Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21485

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
2
MARTES
Los Stos. Angeles

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 1.

"INFORMACIONES"

Esta mañana cambiaron ya impresiones varios grupos políticos con vistas a la crisis que se preparaba para esta tarde. Desde primera hora pudo advertirse que los socialistas, los de la Esquerra y los de los demás elementos que apenas si tienen representación en las Cortes, se agitaban de un lado para otro y procuraban infundir a los demás el aliento y las esperanzas que ellos no tenían. Es decir, si abrigan una confianza: la de que la tramitación de la crisis sea lenta y les dé ocasión a la bullanga. Esto es: a exteriorizar en las calles y en los periódicos afectos un estado de exacerbación que pueda producir su efecto en la solución del conflicto político.

Los más intrépidos o los más inconscientes de esos grupos no recataban que, teniendo el pleito perdido, sólo la intensificación de la violencia, la insistencia en la amenaza, los augurios de inmediatas rebeldías, podrían conducirles a la intimidación soñada. A tal fin, tenderán a que las consultas en el Palacio Nacional se prolonguen cuanto puedan y que se intenten una o más soluciones que, desde luego, se vea que no son viables, para mientras tanto fomentar la agitación callejera y exhibir los puños en alto.

"LA EPOCA"

En su insolencia delictiva, acusada por la impunidad de que disfrutaban, llegaron los marxistas a convertir la Casa del Pueblo de Madrid en polvorín, con sucursales en los domicilios de destacadas figuras del Partido. Y la ley de 1894 vigente aún hoy, es categórica. Castiga severamente no sólo los atentados cometidos por explosivos, sino la mera tenencia de los mismos.

La disolución de la Casa del Pueblo la exigía tan claramente la ley, que el fiscal de la causa por el hallazgo de los explosivos y armamento, se ha visto obligado a pedir en sus conclusiones provisionales la disolución de las sociedades obreras que en tal casa radican. Aún esto no basta. Se impone que no sea letra muerta el artículo séptimo de la citada ley, que castiga con presidio correccional "la apología de los delitos y de los delincuentes penados en esta ley", y por tanto debe procederse contra "El Socialista", que en fotografías y artículos hace la apología de los detentadores de explosivos e inicia, a guisa de reto, suscripciones en su honor.

"EL SIGLO FUTURO"

Con razón dicen los hombres del bienio que el baluarte de "su República" es Cataluña. La Esquerra, que realiza aquella política de atropellos y de terror en la región catalana; la Esquerra, que posee el espíritu de Azaña, si no es Azaña el que posee el espíritu de la Esquerra—tanto da—, no sólo es el baluarte de la política del bienio, sino la trinchera de avanzada. No sólo garantiza allí aquella política, sino que la defiende fuera de las fronteras "harineras" que ha llegado a crear.

¿Qué es eso de que los jueces de la República española actúen en la región autónoma, aunque esté incursa en la periferia de la Nación?

Esto no es más que un accidente geográfico para la Esquerra.

Y niegan jurisdicción a los jueces en su territorio, aunque los jueces sean del nombramiento especial del Poder central.

Poder central. Poder autónomo. Pero, ¿esto qué es?

No es más sino que el espíritu dictatorial del social-azañismo se hace fuerte en Cataluña y que la Generalitat garantiza que las armas que allí estén allí quedarán. Para los jóvenes del Estat Català, por lo pronto, que pueden hacer el papel de portugueses cualquier día. Y con más seguridad de éxito.

"HERALDO DE MADRID"

Fueron disueltas las Cortes Constituyentes por el actual presidente. ¿Le queda sólo el derecho de disolver la Cámara una vez más? No. La interpretación es fácil. Se disolvieron unas Cortes extraordinarias, las primeras de la República, convocadas para aprobar una Constitución y sus leyes complementarias. La Constitución dice lo que ha de servir de norma en lo sucesivo; es decir, en período ordinario. Y el primer Parlamento ordinario es el actual. Es decir, el presidente tiene libre el camino para disolver por dos veces la Cámara.

El tema es de actualidad y es interesante recordarlo.

"LA VOZ"

"La Voz" cree queda Ceda no puede participar digna y decorosamente, sin ofensa de la ética, en Gobierno republicano alguno, en tanto no se limpie del pecado de bastardía, consecuencia de las anteriores elecciones generales. Fué a ellas en coalición con alfonsinos, carlistas y fascistas. Sus candidaturas, para triunfar, dispusieron en España de los votos, la organización y los millones de los partidos francamente hostiles al Régimen, y quienes figuraban en ellas no afirmaron en sitio alguno que sentían, defendían y acataban a la República. Antes al contrario, sus discursos fueron—y ahí están las colecciones de la Prensa—furibundas condenaciones del sistema que venció en abril. Dijeron en todos los tonos que aspiraban a desnaturalizarlo, socavarlo y destruírlo. Hablaron de tomas sucesivas de trtincheras republicanas. Su jefe, en el Monumental Cinema, expuso un programa dictatorial y antiparlamentario. "La Voz" recientemente reprodujo sus palabras de entonces. ¿Será preciso que lo vuelva a hacer para que los ciegos y sordos voluntarios no puedan alegar como excusa de sus defecciones olvido o ignorancia?

NOTA DEL DIA

Sucedió lo que habíamos pronosticado. No quiere esto decir que queramos apuntarnos un tanto por haber acertado en nuestros pronósticos. Era solución a cartas vistas. Sucedió, pues, lo que habíamos adelantado; pero sucedió, también, algo que ni comprendemos, ni comprenderemos, por mucho que nos lo expliquen, ni podíamos remotamente pensar. Nosotros sólo anunciamos que se abrirían las Cortes, que los diputados ocuparían sitios distintos a los que antes ocupaban y que el Gobierno diría que estaba en crisis y... a otra cosa.

Pero no fué así, en su totalidad, lo ocurrido. Nosotros calculábamos que el señor Samper diría unas cuantas cosas raras antes de marcharse; pero lo que no suponíamos era que dijera tantas cosas como dijo, empezando por aquella de que se creía estar en el último día de trabajo antes del Verano. Es decir: que confesó, a pesar de todo cuanto después dijo, que no había hecho nada de todo lo que se había comprometido el día en que las Cortes fueron cerradas.

Expuso después—entre risas desde luego—que en los presupuestos, que no se leían porque el señor Marraco estaba enfermo (como si un precepto constitucional pudiera estar pendiente de cualquier ataque gripal o infección intestinal de un ministro), se habían corregido errores de la Monarquía, de la Dictadura y de la propia República; refiriéndose a la ley de Contratos de Cultivos de Cataluña, dijo que tan nula era la primera como la segunda; se confesó y confesó incapaz al Gobierno que presidía para haber suspendido o evitado el homenaje a un funcionario de la Esquerra destituído, y en cuyo homenaje se insultó a España; y asi como así siguió perorando largo rato entre risas de la Cámara, exclamaciones y murmullos.

Intervino el señor Gil Robles y volvió a hablar el jefe del Gobierno, que requirió el parecer de los demás jefes de grupos—que por cierto ninguno acudió a su requerimiento—, y entonces, ante nuevas cosas raras dichas por el señor Samper, abandonaron el banco azul el ministro de Comunicaciones y el de Instrucción.

Esto es lo que no creíamos nunca que hubiera sucedido. ¿Por qué se retiraron los señores Cid y Villalobos? ¿Es que cuanto dijo el señor Samper no se lo sabían éllos de corrido? ¿Es que esperaban que allí, en la cabecera del banco azul, se iba a conducir de otra forma distinta a como lo había venido haciendo durante estos meses en que tantas cosas raras han sucedido, que debieron, en más de una ocasión, haber hecho abandonar sus cargos a los que anoche tan airadamente se retiraron?

Hemos vivido y hemos conocido mucha política; pero ese paso atrás dado anoche por el ministro agrario y por el melquiadista no lo comprendemos. Si fué por repulsa a la Cámara, que no quiso contestar al señor Samper, ya debieron comprender que la mejor contestación era no contestar nada; si fué protesta a las palabras del presidente, ya tenían más que razón para conocer lo que ocurrírsele podía al que se ha pasado meses y meses estudiando formas jurídicas que no le sirvieron para nada.

Hubo luego una suspensión de la sesión, y entre siete y siete y media un secretario pronunció la consabida frase: "El Gobierno está en crisis; para la próxima sesión se avisará a domicilio."

Todo esto, salvo los detalles apuntados, lo esperábamos. Hubo, sin embargo, algo más que conviene quede aquí consignado. El conde de Romanones, en uno de aquellos momentos cumbres de la sesión, dijo, según nos comunican:

—"Esto es una tomadura de pelo."

Exacto. Lo único que olvidó el maquiavélico conde fué añadir que esa tomadura de pelo no era a éllos: era al País, que tantas de este género y de otros viene soportando.

Impresiones sobre la posible solución de la crisis

A las nueve y media comenzarán las consultas.-El primer consultado será el presidente del Parlamento

Madrid, 1.—Planteada la crisis al retirar la C. E. D. A. la confianza al Gobierno, se entendía generalmente en los medios políticos que conforme al dilema terminantemente expresado por el señor Gil Robles, no quedan expeditos más que dos caminos para resolver el problema político: o un Gobierno que recoja el resultado de las elecciones, llevando a él la representación adecuada de todos los grupos que forman la mayoría, o ir a una inmediata disolución de Cortes.

El criterio de la mayoría, una mayoría que reune alrededor de trescientos diputados, aparece claro. Populares agrarios y radicales son partidarios de un Gobierno mayoritario y acaban de hacer público este criterio. Los agrarios y los liberales demócratas, han propugnado esta solución desde hace muchos meses. Hay pues un criterio mayortiario, que sin duda ha de ser recogido por el Jefe del Estado.

No hay al parecer ninguna dificultad por parte del señor Lerroux, ya que en su entrevista con el señor Gil Robles ha existido, según nuestros informes, una coincidencia de criterio. La impresión dominante es que el Jefe del Estado se inclina también por esta solución parlamentaria.

En cuanto a la disolución, aunque la sigan propugnando las izquierdas para no contradecir su criterio de los últimos meses, muchos izquierdistas no recatan sus temores de que les fuera adversa porque, dice, "hemos dejado en manos de las derechas la bandera españolista de la unidad nacional", bandera que arrastra a las masas de la mayor parte de lpaís.

Situaciones intermedias o interinas no pueden prosperar ni menos perdurar en la Cámara, después del discurso del señor Gil Robles, que coincide con el texto de la nota del Consejo de su partido cuya publicación resulta ya ociosa puesto que su contenido—recogido en muy pocas líneas—ha sido desarrollado por el discurso del Jefe de la Ceda.

Se entiende generalmente que el Gobierno mayoritario habría de ser presidido por el señor Lerroux ya que otro presidente no sería aceutado, o al menos no sería bien visto por el partido radical que quiere liberar a su Jefe de la pretérición.

El señor Lerroux, que quizá consideraba el Gobierno mayoritario como uan reserva para más adelante, no se opondrá a constituirlo después de conocer la actitud de la Ceda y la opinión de su propio partido máxime cuando no ha recatado que lo sopulares agrarios no le inspira recelo y ha elogiado la lealtad que caracteriza su actuación política.

Las consultas comenzarán a las nueve y media de la mañana, hora en que acudirá la Palacio el Presidente de la Cámara señor Alba. Para las diez esté citado don Julián Besteiro y a éste seguirán los expresidentes Azaña, Lerroux y Martínez Barrios. A las once acudirá el señor Gil Robles y después de él los demás Jefes de minorías.

Se supone que no serán evacuadas tantas consultas como en las crisis anteriores, dado el interés que existe en resolverlas rápidamente.

ALGUNAS OPINIONES DE LO OCURRIDO EN LA SESION DE LA CAMARA

Madrid, 1.—Don Melquiades Alvarez dijo que no había intervenido para no hacer más violenta la situación del Gobierno. Al faltarle el apoyo indispensable de la minoría más numerosa, no debía permanecer en el banco azul.

El señor Royo Villanova consideraba lo acaecido como caso único en la historia parlamentaria. El Gobierno, al faltarle los apoyos indispensables, debe retirarse.

El señor Ventosa nos dijo que la Liga regionalista no tenía por qué intervenir, ya que ni estaba representada en el Gobierno ni tenía que pedir cuentas de un voto de confianza que no había otorgado.

El señor Gil Robles, que fué efusivamente felicitado por diputados de diversos sectores de centro y de derecha, comentó simplemente: La sesión ha resultado bien para nosotros. Los únicos que nos hemos manifestado claramanete, sin vacilaciones, hemos sido nosotros, y sin duda el señor Cd, al retrarse. Nadie tenía nada que decir.

El señor Calvo Sotelo y los diputados de las minorías monárquicas manifestaron su opinión de que la actitud del señor Samper había sido sugerida y comentaban serenamente estas sugerencias.

En Salamanca, con asistencia del Jefe del Estado y varios ministros, se celebran los anunciados actos de homenaje a Unamuno

Salamanca, 1.—A las nueve de la mañana de aye domingo ,el jefe del Estado oyó misa en la iglesia del Carmen.

A las diez llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Desde primeras horas del día, el público llenaba las calles y balcones, que estaban engalanados.

A las once llegó al Paraninfo de la Universidad el señor Alcalá Zamora. Durante el trayecto fué ovacionado constantemente. En el vestíbulo fué recibido por el Claustro.

El Paraninfo estaba totalmente ocupado por numerosas personalidades, entre las que se encontraban los ministros de Instrucción y Marina, los señores Royo Villanova, Gil Robles, Casanueva y otros diputados. Seguidamente se formó la presidencia.

A la derecha de su excelencia se sentaron los señores Samper, Pita Romero y Villalobos, y a la izquierda el rector de la Universidad de Coimbra, don Miguel Unamuno y don Eugenio Castro.

Comenzó el acto con un discurso del profesor don Francisco Maldonado, que hizo un estudio del catedrático portugués señor Castro.

A continuación el señor Unamuno invistió al señor Castro de doctor "Honoris causa", de la Universidad de Salamanca.

El doctor Castro pronunció un sentido discurso, agradeciendo el homenaje. Después estudió la vida y la obra de Unamuno, siendo muy aplaudido.

Seguidamente el teniente de alcalde de Bilbao, leyó un mensaje de aquel ayuntamiento adhiriéndose al homenaje.

Habló después don Miguel de Unamuno, que dió lectura a la oración inaugural del curso, dedicada a sus compañeros y discípulos.

En los primeros párrafos el señor Unamuno recordó sus primeros tiempos de universidad en Salamanca, hace cuarenta años. Definió lo que es la palabra que tiene su origen en Dios y que es el símbolo de la convivencia social y religiosa. Afirma que el alma española se ha hecho en romance castellan y por eso él se ha dedicado en sus últimos años a enseñarlo. Habla de nuestras tradiciones y dice que hay enseñarlas en las escuelas desde niños, sin detenerse en tópicos como el del respeto a la conciencia del niño. Hay que seguir trabajando por España y su tradición. Señaló su actitud ante las asociaciones estudiantiles, considerándolas perniciosas para la vida universitaria. Por eso él se ha opuesto a reconocer ninguna en Salamanca. Termina dirigiéndos a los estudiantes para que tengan fe en la palabra. Ser hombres de palabra y hombres de Dios. Finalmento tuvo untuvo un recuerdo para dos estudiantes que en una algarada cayeron muertos por la guardia civil en 1909. El señor Unamuno fué ovacionado durante largo rato.

Después se dió lectura al decreto de jubilación y nombrando a Unamuno rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, en la que se crea una cátedra especial que lleva su nombre.

Terminada la lectura, se levanta a hablar el Presidente de la República, que es acogido con grandes aplausos.

Comienza con un elocuente párrafo dedicado a demostrar nuestra identificación con Portugal en todas las actividades. En cuanto a Unamuno, dice que es la multiplicación de la pujanza de la raza vascaína con el sentimiento castellano. Es el tipo vasco que se desplaza para alcanzar la universalidad. Terminó diciendo que la de hoy no es la última lección de Unamuno, como tampoco existió la primera, porque Unamuno da la lección constante con su vida y ejemplar ciudaddanía. El señor Alcalá Zamora fué calurosa y largamente aplaudido.

Terminado el acto académico, los asistentes todos se trasladaron al palacio Anaya, en donde el Jefe del Estado descubrió un busto de Unamuno.

El profesor Canon pronunció un discurso, estudiando la personalidad del homenajeado.

A primera hora de la tarde se celebró un banquete, terminado el cual todas las personalidades portuguesas y españolas se trasladaron a la plaza de toros, donde tuvo lugar un festival, en que participaron la Banda Municipal de Madrid, el Orfeón de Zamora y unos Coros lusitanos.

Después de la fiesta, la mayor parte de las personalidades regresaron a Madrid.

Durante la noche la ciudad, con sus iluminaciones y afluencia de forasteros, presentó animadísimo aspecto.

Gratitud del Prelado

Su Excelencia Reverendísima el Sr. Patriarca. Obispo de la Diócesis, quiere mostrar su más expresivo agradecmiento por medio del "Boletín Oficial Eclesiástico" a cuantos, entre el Clero y fieles diocesanos, tuvieron la atención de felicitarle con motivo de su día onomástico próximo pasado, sintiendo muy de veras no haber podido hacerlo particularmente con cada uno de ellos, y dando a todos, en prenda de este agradecimiento y de la benevolencia que les guarda, su paternal bendición.

Juventud Tradicionalista

Con motivo del tercer aniversario de la muerte en París del que fué nuestro augusto caudillo don Jaime I (q. s. g. g.), se ha organizado por esta Juventud una Misa de Requiem que se celebrará hoy, a las diez, en el altar mayor de la iglesia conventual de San Francisco.

Se ruega a todos nuestros afiliados y simpatizantes la asistencia a tan piadoso acto.

LA JUNTA DIRECTIVA

NOTICIAS POLITICAS

POR LA NOCHE SE REUNE NUEVAMENTE LA MINORIA SOCIALISTA, REDACTANDO UNA NOTA

Madrid, 1.—A las once de la noche volvieron a reunirse en una sección del Congreso la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y la minoría de dicho partido.

Al terminar la reunión, los señores Prieto y Lamoneda manifestaron a los periodistas que la reunión había consistido en un cambio de impresiones para ultimar los puntos que había de abarcar la nota que llevase a la consulta el representante de la minoría.

Fué encargado de esta misión don Fernando de los Ríos.

Después de la reunión quedaron los señores De los Ríos, Prieto y Lamoneda para redactar la nota.

A la salida no quisieron hacer ninguna manifestación, diciendo únicamente que la nota citado la facilitarían mañana, después de la consulta con el Presidente de la República.

SAMPER Y GIL ROBLES CAMBIAN BREVES PALABRAS Y SE DESPIDEN AMIGABLEMENTE

Madrid, 1.—Después de la sesión el presidente del Consejo y el señor Gil Robles se saludaron en los pasillos.

El primero se quejó de algunas frases del discurso del jefe de la Ceda, que consideraba duras; aunque conoció que no había en éllas intención ofensiva.

El señor Gil Robles explicó que eran obra del temperamento difícilmente dominable. Ambos se despidieron amigablemente.

UNA MANIOBRA PERIODISTICA DE LAS IZQUIERDAS. - "LA TIERRA", PERIODICO DE LA NOCHE, ORGANO DEL PARTIDO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid, 1.—Un significado diputado de derechas señalaba esta noche la rara unanimidad y coincidencia que ofrecen los cuatro diarios izquierdistas más extremos de la noche, en anunciar más o menos veladamente la posibilidad de un complot militar de carácter monárquico, y nos decía que hace ya varios días que se tuvo la confidencia de que se intentaba realizar esta nueva maniobra periodística, precisamente en el mismo día que se plantease la crisis, con el propósito sin duda de soliviantar a la opinión izquierdista y al mismo tiempo coaccionar a los elementos que han de intervenir en la crisis.

Uno de los periódicos que más pábulos dan a esos rumores es "La Tierra", que esta noche ha salido con ocho páginas, convertida en órgano nocturno del flamante partido de Martínez Barrio Gordón Ordás.

CABALAS Y COMENTARIOS A LO OCURRIDO EN EL DEBATE POLITICO

Madrid, 1.—El requerimiento del señor Samper a las minorías, el silencio de éstas, la salida de los señores Cid y Villalobas, el primero espontáneamente y el segundo por indicaciones de don Melquiades Alvarez, dió lugar a numerosos comentarios.

Se hacía cábalas sobre las intenciones que habría en el requerimiento y las causas del silencno de las minorías. Algunos hablaban de una maniobra paar alargar y agriar el debte cin objeto de enfrentar a los populares agrarios y a los radicales. Otros suponían que el requerimiento se debó ia tantear la posibilidad de continuar el Gobierno con apoyo, fuera de la mayoría que pa había sostendio.

Generalmente se estimaba que una vez clara la falta de apoyo de la C. E. D. A., el Gobierno debió retirarse del banco azul. No dejó de considrearse sospechoso el silencio de las izquierdas y sobre todo de los socialistas, ya que en algunos sectores hasta se suponía a estos dispuestos a haber salvado al Gobierno como preferible a una posible solución mayoritaria.

El señor Prieto, dijo que esta hipótesis resultaba absurda. Lo que pasa comentó, es que ya en la reunión de la minoría dije yo, que debíamos alquilar una delantera de grada, para presenciar el espectáculo, pues había que dejar que se enfrentaran los contendientes de la mayoría. No teníamos por qué hablar, porque no votamos la confianza del Gobierno. Solo hubuéramos intervenido en caso de que se nos atacara con violencia.

Algunos elementos de izquierda, manifestaron que habían recibido indicaicones, ministeriales, de hablar.

EL GOBIERNO SE REUNE EN LA PRESIDENCIA. - - SAMPER CREE NO S ERA LARGA LA TRAMITACION DE LA CRISIS.--MAÑANA A LAS DOCE VOLVERAN A REUNIRSE LOS MINISTROS

Madrid, 1.—El señor Samper al salir del domicilio del Presidente de la República, se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde le esperaban varios ministros.

Los restantes fueron llegando después, siendo el último el Ministro de Instrucción pública. A esta reunión no asistió el Ministro de la Gobernación. Poco después de llegar el señor Villalobos se retiraron todos los ministros, quedando el señor Samper en su despacho.

A las diez de la noche abandonó la presidencia el señor Samper que manifestó a los periodistas que mañana visitaría al señor Lerroux, aunque desde luego, la visita carecía de interés excepcional. pues ya todo lo tenía hablado.

Se le preguntó su impresión sobre la posible duración de la crisis y dijo, que aunque era de difícil tramitación, porque todo dependía de como se produjeran las personas llamadas a consulta, sin embargo, creía que no sería de mucha duración porque era criteterio del Presidente de la República llevar con celeridad esta tramitación.

Otro periodista le pregunto si tenía noticias del orden público y contestó que nada le había comunicado el ministro de la Gobernación lo que signiifcaba, en el fondo, buena noticia porque era señal de que nada ocurría.

Terminó el señor Samper su conversación con los periodistas dicien que mañana, a las doce, volvería a reunir en la Presidencia a todos los ministros para cambiar impresiones con ellos sobre las consultas.

EL PARTIDO AGRARIO RADICAL GALLEGO, SE DESLIGA DEFINITIVA Y TOTALMENTE DEL DE MARTINEZ BARRIO

Madrid, 1.—En representación del partido agrario radical gallego, que con fecha anterior a la convocatoria del Congreso de Unión Republicana se hallaba adherido a las fuerzas políticas queacaudilla el señor Martínez Barrio, asistieron el secretario general de la citada organización política, don Amadeo Rodríguez Guerra y el vocal del comité regional por la provincia de Lugo señor Valcarcel.

Esta organización, al adherirse a las fuerzas del señor Martínez Barrio, lo hizo con caracter autónomo conservando no solo la fisonomía de organización, sino que se entendía solo con Martínez Barrio directamente, con independencia de todas las organizaciones que éste tenía en Galicia. En este concepto concurrieron al Congreso estos dos delegados, dispuestos siemprea mantener la autonomía de su organización, pero como notaran que por diversos elementos de Galciia y de Madrid se pretendían absorbed su grupo sin compensación ni garantía alguna, los dos delegados presentaron al Congreso en la sesión nocturna del sábado la siguiente proposición previa:

"Si ncon fecha anterior a la convocatoria de este Congreso, hubiera constituidas organizaciones o partidos de caracter nacional o regional que abarcasen a dos provincias por lo menos y que quisieran fusionarse con Unión Republicana, conservando la actual fisonomía y demostración de sus agrupaciones, inmediatamente se les concederá representación en los organismos superiores del partido, siempre que sus organizaciones se comprometan a acatar la disciplina del partdio y el ideario del mismo".

Al levantarse a defender esta proposición el señor Rodríguez Guerra, se promovió un incidente por los individuos de Galicia, más directamente interesados en absorber esta organización. En vista de ello, los representantes del partido agrario radical gallego, resolvieron retirarse del Congreso y mantener integramente la autonomía de la organización y por lo tanto, desligarse de toda clase de compromisos anteriormente contraídos.

EN UN REGISTRO DOMICILIARIO SE ENCUENTRAN ARMAS Y EXPLOSIVOS

Madrid, 1.—Esta noche varios agentes afectos a la Oficina de Información y Enlace practicaron un registro en el domicilio de Jaime Alberto Castro Morales, habitante en Pasaje de Nuevavista, 7, en donde encontraron veintidós cassillos de maüser para cargar, sesenta peines para maüser, un revólver y dos bombas de fusil.

De todo lo cual se incautaron los agentes y lo trasladaron a la Dirección general de Seguridad.

Durante toda la madrugada la policía practica pesquisas para dar con el paradero del inquilino del piso en donde se han encontrado estos efectos.

BASILIO ALVAREZ LLAMA LA ATENCION A PRIETO SOBRE LA CARTA PUBLICADA EN "EL SOCIALISTA"

Madrd, 1.—iCuando se hallaban en el bufett del Congreso los señores Prieto y raquistain, se acercó a ellos el diputado radical don Basilio Alvarez, el cual dirigiéndose a Prieto y después de referirse a la carta publicada hace días por "El Socialista" le dijo:

"Me ha fracasado el hombre. Yo creía que en una organización donde usted estaba, no se podía dar la contumacia en la calumnia.

Usted, como yo, es un luchador y le consta que lo publicado por "El Socialista es una infamia.

Prieto se limitó a responder: Don Basilio, yo estaba en San Sebastián, no estaba en Madrid.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Los Santos Angeles Custodios. Dios ha querido que cada uno de nosotros tuviera un Angel que fuese su protector y su guía. Este Angel de la Guarda es el mejor de nuestros hermanos y amigos. Nos dá buenos consejos, nos aparta del mal y nos protege contra toda adversidad.

SANTO DE MAÑANA

Santa Teresita del Niño Jesús, Carmelita.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).

Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a los ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que en honor del Seráfico Padre celebran la Comunidad y la V. O. T. de Penitencia; predicando el Muy Ilustre Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

TRIDUO DEL SANTO ANGEL

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense). A las cinco y cuarto de la tarde, rezo del último día del Triduo en honor del santo titular.

EN HONOR DE SANTA TERESITA

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne Triduo en honor de la Santa; predicando el Rvdo. P. Fray Redento de la Cruz, Superior del Convento y Director de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús.

CULTOS DEL ROSARIO

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, segundo día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio y sermón y Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve y media, rezo del Santo Rosario, y a continuación ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho. diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona.—A las 9, Misa solemne en el altar de la Patrona. Al acabar, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del Santo Rosario.

EN HONOR DE SANTA TERESITA

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Comunión general de la Pía Unión, y a las diez, misa solemne con sermón por el Rvdo. P. Fray Redento de la Cruz, Superior.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE NOVENA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO, PATRONA DE CADIZ, EN LA PARROQUIA DE SU NOMBRE EN EL AÑO 1934

El día 6 de Octubre, a las cinco en punto de la tarde, comenzará la Novena por el orden siguiente:

Estación al Santísimo, Rosario, Letanías cantadas y Ejercicio de la Novena.

Los sermones a cargo todos los días del Sr. D. Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz.

Salve y Reserva, dándose el último día la Bendición Sacramental.

El día 6, a las cuatro y treinta se cantarán Vísperas solemnes por el Clero de esta Parroquia.

Todos los días de la Novena se expondrá a Su Divina Majestad.

Los días 7, 8, 9 y 10, a las ocho, y los días 6, 11, 12, 13 y 14, a las ocho y treinta, cantándose todos los días, a las nueve, Misa solemne.

Intenciones de los manifiestos:

Día 6.—En sufragio de una difunta.

Día 7, 8, 9 y 10.—Jubileo Circular por la intención de doña Aurora Gómez de Abarzuza, por los difuntos de su familia.

Día 11.—Por la intención de la Excma. Sra. Viuda de Pemán.

Día 12.—Doña Genoveva Guilloto, por su difunto esposo D. Eduardo Seris y difuntos de su familia.

Día 13.—Por la intención de don Salvador Nocetti.

Día 14.—En sufragio del alma de don Manuel del Cuvillo.

Funciones.—El Domingo 7, a las nueve, después de Tercia, será la Función Principal, costeada por la Parroquia, en la que hará el panegírico el orador del Novenario. El día 14, a las nueve en punto de la mañana, tendrá lugar la Solemne Función de la Esclavitud de la Virgen del Rosario, canónicamente establecida en esta Iglesia, en la que predicará el antedicho orador sagrado.

Indulgencias.—El Sr. D. Marcial López Criado concedió 50 días por la asistencia a estos Cultos.

Por Rescripto Pontificio, hay concedida indulgencia plenaria a los fieles que durante la Novena visiten esta Parroquia, con las condiciones de costumbre.

Advertencias.—Durante el mes de Octubre se rezarán las tres partes del Santo Rosario; la primera a las ocho, la segunda y la tercera a la oración de la tarde.

Se suplica a los fieles contribuyan con sus limosnas a la celebración de estos Cultos.

Gobierno Civil

LA CUESTION SOCIAL EN LA PROVINCIA. — EN ALCALA SE PRACTICAN SEIS IMPORTANTES DETENCIONES

Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre la situación social en la provincia, y el señor Armiñán les hizo las siguientes manifestaciones sobre el particular:

En Alcalá de los Gazules se ha efectuado la detención de seis individuos convictos y confesos de cuantos incendios se han cometido en las dehesas de aquel término municipal.

Parece ser que estos sujetos se habían constituído en una especie de junta que organizaba cuantos incendios y actos de perturbación se registraban en Alcalá. Han sido puestos a disposición del Juzgado.

EN UBRIQUE

Ha terminado la huelga.

PUERTO DE SANTA MARIA

Han entrado al trabajo todos los gremios a excepción de los arrumbadores y toneleros. Parece que los arrumbadores han anunciado que volverán al trabajo mañana.

SOBRE UNAS HOJAS CLANDESTINAS

El señor Armiñán se refirió a unas hojas clandestinas circuladas en Jerez de la Frontera, y dijo:

"Ni me interesan las hojas clandestinas ni hacen mella en mi espíritu, los insultos, las infamias o las recomendaciones a la violencia, pero en la última circulada, se dice algo que indica hasta qué punto se engaña al trabajador que honradamente va a determinados movimientos, y esto si quiero resaltarlo para que se den cuenta del juego de algunos dirigentes.

En esa hoja se copia entre comillas un brindis mío en un banquete celebrado recientemente en Jerez con algunos señores que se indican en la hoja y como yo no he estado en Jerez, ni he asistido a ningún banquete, ni he pronunciado brindis alguno. vean los obreros como se juega con ellos.

Añadió que en Jerez el domingo se habían arrojado dos botellas de líquido inflamable en dos bodegas.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Sobre el conflicto de los obreros de la construcción, indicó la primera autoridad civil de la provincia que por la tarde a las cuatro se reunirían, esperando que aceptasen un laudo por el que entrarían a trabajar todos los obreros antiguos que quepan en la obra y también de los nuevos apalabrados si quedan algunos. Habrán de firmar los obreros el contrato de trabajo que exige la legislación para todas las obras y especialmente para las de carácter oficial.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL

Después se le interrogó sobre el pleito del Ayuntamiento y dijo que le había visitado el alcalde, don Manuel de la Pinta, quien le había acusado recibo del pliego de cargos, añadiendo que una vez conocido por los concejales se le dará a la Prensa.

Puerto de Santa María

TROPAS QUE REGRESAN

Regresó a esta capital dando por terminada las maniobras militares en ésta, el Batallón del Regimiento Infantería número 27.

POR COACCIONAR

Han sido detenidos por coaccionar los individuos Rafael Valiente Pérez y Manuel Villanueva de Miguel, el primero obrero arrumbador y el segundo del ramo de construcción.

¡VAYA UNAS IDEITAS!

En el Hospital Municipal, ha sido asistido de quemaduras en ambas manos, muslo y pierna izquierda, el niño José Maestre Requejo, las que le fueron causadas por un líquido que le arrojaron tres muchachos para él desconocidos, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos.

ENFERMA QUE SE SUICIDA

La enferma epiléptica en el Hospital Municipal, Milagros Mendoza, se arrojó por el balcón de la sala de Enfermería, falleciendo minutos después.

Descanse en paz.

LA CUESTION SOCIAL

No pasa día sin que se reintegren al trabajo obreros en huelga, siendo los únicos retraídos los pertenecientes al gremio de toneleros.

Cuando escribimos estas líneas hemos conocido el haberse hoy reintegrado al trabajo los obreros del ramo de construcción y los camareros.

VIAJEROS

Fué a esa capital el ex alcalde, don Francisco Cossi Ochoa.

A Puerto Real don Cayetano Varela Campos.

Procedente de la capital, pasó el día en ésta, don Benito García Rodríguez.

CORRESPONSAL

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR HURTO FRUSTRADO Y TENENCIA DE UTILES PARA EL ROBO

Ante la Sección primera compareció Manuel Quintana Fernández, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de tenencia de útiles para el robo y hurto frustrado, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, solicitando se le impusiera por el primer delito dos meses y un día de arresto mayor y por el segundo 250 pesetas de multa, conformándose en el acto del juicio con las referidas penas, por lo que el defensor señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación de la vista.

INCIDENTE DE APELACION

A puerta cerrada se celebró en la Sección segunda un incidente de apelación procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque y en el que intervino el letrado don José María Pérez Halcón.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el citado Tribunal compareció Francisco Ramos Cárdenas, que se conformó con la pena de seis meses de arresto mayor, que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, procedente la causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera.

Para hoy se han hecho los siguientes señalamientos de juicios ante el citado Tribunal:

Santiago. — Atentado. — Salvador García, abogado señor Martel. Cádiz. — Atentado. — Manuel Caballero Hernández y otro.—Abogado señor Beltrami.

CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Para hoy se ha señalado ante el Tribunal del Jurado una causa en la Sección segunda, contra Diego Mora Camacho, procedente del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el supuesto delito de abusos deshonestos, al que defiende el letrado señor Paredes, y es representado por el procurador señor Cárdenas.

A la llegada del «Cabo San Antonio», es detenido un pasajero por sospechoso

En la tarde de ayer, a la llegada de la motonave "Cabo San Antonio", procedente de Buenos Aires, en la Aduanilla del muelle, al pasajero Florencio Fernández López, de 51 años, se le intervino un paquete, y examinado, se encontraron numerosos documentos relacionados con el indulto pro-presos Castiblanco, así como libros de propaganda con dicho fin, sin pie de imprenta, y numerosos periódicos de aquella República, de carácter extremista, así como correspondencia dirigida a diferentes personas entre ellas a don Manuel Azaña.

El detenido manifestó que al embarcar para España se le aproximó don Jesús Marfil, que le entregó el paquete de referencia sin advertirle su contenido, para que lo entregase a su llegada a Castiblanco.

Los libros, que carecen de pie de imprenta, están escritos por el referido señor Marfil.

El detenido quedó en la Comisaría a disposición del Gobernador civil, hasta tanto se averigüe el contenido de algunas cartas y la importancia de la propaganda intervenida.

El festival taurino del domingo

A pesar del enorme contingente de aficionados que a Sevilla se trasladaron para asistir a la novillada de San Miguel, quedó público suficiente para casi llenar los tendidos bajos de sombra y sol, en el espectáculo serio-cómico de nuestro circo el domingo último celebrado.

Aplausos muchos hubo para el pequeño Alameda en el paseo y no fueron tibios los tributados a los predilectos artistas de chicos y grandes, Pompoff, Thedy, Zampabollos y Nabucodonosorcito III, que seguían, en el despeje, a Lerín y Compañía.

Desaparecido del ruedo todos los "paseantes", quedan solo en el "anillo" Lerín, Guardia Torero y su ayudante, que con un becerrete colorao bravísimo hicieron reir extraordinariamente a la concurrencia con sus divertidísimos trucos.

Lo mató el Guardia Torero muy bien y le aplaudieron, compartiendo las palmas con sus compañeros de "trouppe".

LA PARTE SERIA :

Dos becerros para el buen torerito Francisco Silva (Alameda).

Mucho nos gustó en las primeras actuaciones este muchacho. Valor y maneras descubrimos en él y no esperábamos, fué para nosotros una sorpresa su descolocación y falta de arrestos en cuanto intentó—¡no logró nada!—hacer el domingo. Si bien es cierto que el primer becerrite era excesivamente pegajoso y casi vió todo el público hablando "movido" fuera de la plaza, no tiene justificación las excesivas precauciones de Alameda, mucho menos teniendo en cuenta que su peón Vaquerito lo toreó a placer y le puso dos pares de banderillas excelentes.

Nada hizo con la capa y menos aún con la muleta. Descolocado y miedoso sufrió dos serios revolcones y mató de dos pinchazos en mal sitio y descabelló a pulso a la primera, "premiándosele" con algunas palmitas.

En el segundo, un becerro flojete y mansurrón se "destapó" por completo. Demostró una descolocación tan notoria, que de no ser corregida acabarán con el nombre de Alameda en las filas de los toreros con posibilidades de colocarse.

Con capote y muleta, anulado totalmente. Y con el pincho siempre desde largo y echándose fuera, coloca una estocada tendida y un pinchazo traserísimo, descabellando al cuarto intento.

¿Se le aplaudió? Algunas palmas escuchamos. Pero un silencio discreto hubiera sido lo justo.

RISA OTRA VEZ :

Pompoff, Thedy y su prole entretuvieron durante un buen rato a los espectadores con sus "interpretaciones musicales y sus chistes.

Después, vestidos de toreros, operación realizada en pleno ruedo, entre francas carcajadas del público, lidiaron un becerro, que mató Thedy, después de una "seria" faena de muleta, de media estocada en todo lo alto. Se le concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo.

El brindis de Thedy, duró cerca de un cuarto de hora. Tanto como un discurso del "venerable presidente de la Generalitat".

Terminó el espectáculo con una nueva "manifestación" musical, en la que Nabucodonosorcito III demostró ser un estupendo "saxofonista" al "marcarse" unas modas granadinas y un fandango estupendísimamente.

Durante la lidia de este becerro se arrojó al ruedo un espontáneo. Todos "tragamos" el truco. Era, después pudo comprobarse, uno de los artistas de la compañía.

Y no va más.

El cronista de circos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO DE 1934-1935

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha 29 del actual, comunica a la Dirección de este Instituto la Orden telegráfica siguiente:

"Alumnos oficiales cuarto, quinto, y sexto curso Bachillerato 1903, deben satisfacer en papel pagos Estado, por derecho matrícula, doce pesetas asignatura en dos plazos: primero de ellos al formalizar matrícula; segundo, en mes de Marzo; y en metálico solo, un total de cincuenta pesetas por servicios de Prácticas, Laboratorio y Biblioteca, pagadas en los plazos señalados en Decreto 20 actual. Los que matriculen alguna asignatura, además de curso completo, pagarán por todos conceptos, lo que satisfacían con arreglo a legislación anterior."

Como consecuencia de lo anteriormente transcrito, la formalización de matrículas se ajustará a las siguientes reglas:

1.ª Los alumnos de primero, segundo y tercer curso, abonarán: 30 pesetas en papel de pagos al Estado y 20 pesetas en metálico, en el momento de formalizarla; 20 pesetas en metálico durante el mes de Enero, y 30 pesetas en papel y 10 en metálico en el mes de Marzo.

Los de segundo y tercer curso que arrastren alguna asignatura del anterior, acumularán al primer plazo 12 pesetas en papel y 3 pesetas en metálico, por cada una.

2.ª Los alumnos de cuarto, quinto y sexto curso, que han de abonar en papel de pagos al Estado a razón de 12 pesetas por asignatura, lo efectuarán: la mitad en el acto de formalizar la matrícula, y la otra mitad en el mes de Marzo. El abono de las cincuenta pesetas en metálico queda dividido en los mismos plazos que determina la regla anterior.

Asimismo los que arrastren alguna asignatura de cursos anteriores, acumularán al primer plazo 12 pesetas en papel de pagos y 3 pesetas en metálico, por cada una.

3.ª Aquellos alumnos, exceptos los del primer año, que hasta el día de la fecha tengan formalizadas sus matrículas, quedan obligados a satisfacer, antes del 5 de Octubre próximo y como complemento del primer plazo, en metálico, la cantidad de cinco pesetas. Si la matrícula, además del curso completo, comprende alguna asignatura de cursos anteriores, abonará, también en metálico, tres pesetas por cada una. La cuantía del tercer plazo (pagadero en el mes de Marzo) para los alumnos comprendidos en esta regla, quedará reducida solamente al abono de 10 pesetas en metálico, toda vez que tienen pagada ya en su totalidad, la parte de papel de pagos al Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 30 de Septiembre de 1934. El Secretario, Ldo. Antonio Vega. Visto bueno, el Director, Valentín de la Varga.

Sección marítima

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Comenzaba el mes con una jornada de gran movimiento marítimo; como lunes pasaron por nuestro puerto los correos de Canarias, que trajeron un importante número de pasajeros y carga general.

En el paso de estos barcos merece citarse la llegada a bordo del "Villa de Madrid" de la expedición turística organizada por el director del periódico gráfico de Las Palmas denominado "Gran Canaria", don Domingo Navarro.

Esta expedición que está patrocinada por la Universidad de Barcelona, va integrada por un total de cincuenta pasajeros, y en ella figuran el doctor Balcells y señora, los artistas Margarita Salvi y Federico Lougas y don Pablo Albos y señora. Don Angel Requeno y señora y otras personalidades.

Hablando con estos señores, nos manifestaron que iban muy entusiasmados y que el programa preparado para este viaje había sido verdaderamente divertido y cultural, pues se visitarán todos los rincones bellos de las Islas Canarias. Durante el vaje el doctor Balcells dará una conferenca a bordo, como asimismo varias en las Islas Canarias. En nuestra capital visitaron la Catedral, museos e iglesia de Capuchinos, jardines y demás lugares pintorescos de la población, haciendo de todos ellos cumplidos elogios.

Entre los demás barcos, merece destacarse el "Cabo San Antonio", llegado de Buenos Aires y escalas, con un importantísimo número de pasajeros.

El movimiento efectuado ayer, fué el siguiente:

Vapor alemán "Sierra Córdoba", llegado de Ceuta, con una numerosa expedición de turistas alemanes. Este buque zarpó a las doce de la noche para Lisboa.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", llegado de Sevilla en lastre.

Moto-nave "Cabo San Antonio", llegado de Buenos Aires y escalas, con 163 pasajeros y carga general para nuestro puerto. Este buque zarpó para Barcelona y escalas, conduciendo 111 pasajeros.

Moto-nave "Villa de Madrid", llegado de Barcelona con pasaje y carga general. A las tres de la tarde zarpó este buque para Tenerife y escalas.

Moto-nave "Ciudad de Sevilla", llegado de Tenerife y escalas con 79 pasajeros y carga general. Continuó seguidamente para Barcelona y escalas.

Remolcador "Argos", despachado para La Coruña.

Vapor sueco "Gerdrim", que zarpó para Firlandia con cargamento de sal.

Vapor inglés "Hormigal", despachado con carga general para Huelva.

Falucho "Marqués de la Viesca", despachado en lastre para Villareal.

Candray "Margarita", despachado para Huelva.

Y por último cerró la jornada del día el correo del Norte de Africa "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila con pasaje y carga general.

ESTADISTICA MENSUAL DE MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el pasado mes de Septiembre operaron en nuestro puerto los siguientes buques:

Buques menores de 1.000 toneladas: 63.

Buques mayores de 1.000 toneladas: 59.

Idem mayores de 10.000 toneladas: 1.

Total 123.

Distribuidos en la siguiente forma:

Buques de vapor y motor: 91.
Buques de vela: 32.
Total de buques: 123.

Por nacionalidades dan el siguiente cuadro:

Españoles: 92.
Ingleses: 14.
Noruegos: 3.
Franceses: 3.
Holandeses: 3.
Alemanes: 2.
Suecos: 2.
Italianos: 1.
Belgas: 1.
Daneses: 1.
Norteamericano: 1.
Total: 123.

Por último como dato interesante damos a continuación el número de pasajeros desembarcados en nuestro puerto durante el pasado mes, que alcanza a la suma de 1.380.

En relación con el movimiento del mes de Agosto, se observa una baja de 25 buques, cotizándose en contrario un aumento en el número de pasajeros desembarcados en nuestro puerto, en un total de 232.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 2 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Infantería. Segundo: Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia don Antonio G. de Longoria, que marcha con permiso.

Teniente coronel de Intendencia, don Juan Barranco Rodríguez, despedido.

Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios; capitanes y tenientes del Segundo aBtallón del Regimiento Infantería número 27, incorporados procedentes del Puerto de Santa María, de efectuar escuelas prácticas.

Comandante de Infantería, don Angel Sanz, ayudante del general Avilés, despedido para Madrid.

Teniente de Infantería don Bartolomé Chacón, despedido para Villa Alhucemas.

Teniente de Infantería don Ramón Laulhé, destacado al Puerto Santa María.

Capitán de Infantería, don Ernesto López Salcedo, presentado.

VISITAS

El general Avilés, Jefe de la Segunda Agrupación del Estado Mayor Central.

DESTINOS

En la última propuesta, figuran los siguientes:

Capitán don Alejandro de Quesada del Pino, del Regimiento Infantería número 27, a la Caja de Reclutas número 43 (Palencia).

Capitán don Ernesto López Salcedo, de la Caja de Reclutas número 13 al Regimiento de Infantería número 27.

Capitán de Artillería, don Juan Muro Marcos, del Regimiento de Costa número 4 al número 1 de igual denominación.

Capitán de Artillería, don Fernando Cebada García, del tercer Regimiento Ligero al Regimiento de Costa número 1.

Teniente de Artillería don Guillermo Fábregas Palomino, del Regimiento de Costa número 2 al número 1 de igual denominación.

El Parlamento reanudó ayer sus sesiones

El Jefe del Gobierno expone a la Cámara la labor del gabinete durante las vacaciones parlamentarias. - Gil Robles enjuicia la labor del Gobierno, destacando singularmente su debilidad en el problema de Cataluña.-Unas palabras de Samper, pidiendo que los jefes de grupo expongan su opinión ante los diputados y el país, provocan un formidable alboroto.-Los ministros de Comunicaciones e Instrucción abandonan indignados el salón. - Después de una breve suspensión de la sesión, reanúdase ésta, dándose cuenta del planteamiento de la crisis

ESCAÑOS Y TRIBUNAS UN LLENO REBOSANTE.-LA EXPECTACION ES ENORME.-LECTURA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

A las cinco menos cuarto declara abireta la sesión el señor Alba.

Entran en gran número los diputados, y en un momento se llena el salón. Hay en las tribunas, repletas de público, una enorme expectación. Los radicales demócratas y los mauristas ocupan sus nuevos lugares junto a los socialistas.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación, Agricultura, Obras públicas e Industria.

Se lee el acta y entran los ministros de Trabajo, Estado y Marina

El secretario señor Alfaro lee gran número de comunicaciones y entran el Jefe del Gobierno y el ministro de comunicaciones e Instrucción pública.

El señor Gil Robles entra y conversa unos momentos con el presidente en su mesa.

Leen pryectos de Ley los ministros de la Guerra, Gobernación Comunicaciones, Agricultura e Industra.

También lee otro proyecto el Jefe del Gobierno.

Se hace el silencio y el presidente anuncia qu tiene la palabra el Jefe del Gobierno:

El discurso del Jefe del Gobierno : : : : : : : :

El Sr. SAMPER empieza diciendo que le parece estar en el último día de trabajo de las Cortes antes del verano. Sin embargo, han pasado muchas cosas. (Risas.) Para algunos esos meses han sido de alegría. Para mí de trabajos. (Se enciende la nueva espléndida iluminación del salón.)

Sigue el señor Samper diciendo que ha vagado por los periódicos una frase que en lo íntimo le parecía estúpida y que a fuerza de ser vulgar ha caído en picaresca. (Rumores).

Cuando se suspendieron las tareas del Parlamento, el Gobierno tenía ante sí el problema de los presupuestos y el de Cataluña. Había unos presupuestos sin padre conocido, fruto de una poliandra administrativa. Risas.)

Este Gobierno tenía que procurar reducir el déficit y lograr la nivelación. El Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda se dedicaron al trabajo, ayudados por las observaciones siempre elevadas del Jefe del Estado.

La labro presupuestaria se ha realizado y si no se leen hoy se debe a la enfermedad del ministro de Hacienda.

En esta misma semana se leerán al Parlamento.

El mismo señor Marraco y el señor Samper han trabajado terriblemente para lograr disminuir el déficit.

En el presupuesto están los errores y los vicios de la Monarquía, la Dictadura y la Reública. La masa de corruptelas e intereses ha fraguado de tal manera que había que volarla con dinamita.

Para hacer lo necesario casi se precisa una dictadura, claro que a través de la Democracia. Algún día tal vez exponga yo esto.

La burocracia opone innumerables obstáculos, pues toda reforma tiende al aumento. Cada ministro mira por su Departamento, y cuando se logra vencer su resistencia, se halla el tope de las leyes liberales de las Cortes, que cada día crean cargos.

Hace un elogio del ministro de Hacienda y el informe del Consejo de Economía Nacional. Se ha logrado, a pesar de todo, una obra presupuestaria de importancia. En el Capítulo de Gastos hoy son 4.697 millones; en el proyecto solamente llegan a 4.522.

El traspaso de servicios a Cataluña supone 67 millones de baja; de modo que se reduce un tanto la economía.

Lee el señor SAMPER otras partidas que suponen un aumento de gastos, a pesar del cual se ha logrado la baja. En el Capítulo de Ingresos se aumentan 103 millones de ingreso. Sumando esta cantidad a la de las economías, el déficit, disminuye en 200 millones de pesetas. El déficit queda reducido a 327 millones.

Otro asunto pendiente era el de la ley de Cultivos de Cataluña.

El señor SAMPER recuerda los términos del conflicto, y la sentencia del Tribunal de Garantías, y como la Generalidad reprodujo su ley con puntos y comas, tan nula era una ley como otra, sin duda alguna.

Recuerda los términos en que las minorías plantearon el problema. Algunos creían que el Gobierno cometió un error al plantear el recurso. Sin él no hubiera habido conflicto.

Pero si el Gobierno lo planteó fué porque el Parlamento catalán no debió plantear la ley (Risas), naturalmente. Y si no hubiera habido República no hubiera habido Estatuto. (Risas).

Ni hubiera habido República sin Dictadura. Una herradura pierde al caballo y al caballero. (Risas).

Recuerda que él planteó el problema en campos del Derecho. Veló por mantener a la región autónoma por encima de los errores de sus gobernantes. El voto de confianza dado al Gobierno tendía a evitar la aplicación de la ley de Cultivos y hacer que se diera otra ley sin esos defectos. Lo primero se ha logrado, pues las Juntas arbitrales que la ley creaba no han sido creadas aún y no se ha podido aplicar la ley por ningún Tribunal.

La publicación de una ley nueva ha tenido dos fases: una, el 14 de junio ,y otra, el 16 de septiembre. (Entra el señor Lerroux).

Declara el señor SAMPER que los hombres de la Generalidad, que habían hecho grandes gestos y alborotos, tenían que hacer por etapas su rectificación. Publicaron un reglamento, abrieron una información pública, aprobaron un nuevo reglamento con valor de ley Este el último texto que se ha adaptado al Derecho procesal español y al de los Jurados mixtos rurales.

También se han quitao os preceptos hipotecarios y se han reformado los que atacaban a la Constitución. Pero el voto, lo referido a los contratos, el Gobierno entiende que cabe en la competencia de derecho civil de la Generalidad. Desde un principio lo dijimos creyendo que la orientación

Cree también que la sentencia ha era justa.

sido respetada y que le proyecto de reforma de la Reforma Agraria del señor del Río, ayuda esta interpretación. (Rumores.)

¿No lo entienden así?

(El Sr. Gil Robles, pide la palabra.)

Podéis entenderlo a vuestro modo, pero el Gobierno cree que ha cumplido con su deber y que lo hecho finalmente se adapta a la Constitución y al Estatuto. (Rumores).

Hay otros asuntos que no son la Ley de cultivos, sino otros derivados lógicamente de los tanteos de la implantación de la autonomía

El caso del fiscal señor Sancho fué resuelto con la destitución o dimisión del Sr. Badía. Un caso así puede ocurrirle a cuelquier Gobierno y se resuelve como se ha resuelto en Cataluña.

Respecto a la circular del señor Lluhi declara, que el Gobierno ya ha dictado un Decreto para resolver el conflicto regulando la comunicación con el Poder Judicial.

Sigue diciendo que las Cortes laicas crearon en el Estatuto el Misterio de la Santísima Trinidad, dando lugar a que el Sr. Companys, confunda las atribuciones de su persona.

Para remediarlo, el Gobierno ha presentado un proyecto de ley.

Hace historia del conflicto de los Ayuntamientos vascos, y dice que el Gobierno ofreció las mayores facilidades para renovar las Comisiones gestoras en Vascongadas y Navarra. No se quiso atender a esto en el país vasco y el Gobierno tuvo que impedir las elecciones del 12 de agosto y la asamblea del 2 de septiembre. Ha llevado a los Tribunales el asunto y ha cumplido su obligación.

Para tratar del orden público, cuyas inquietudes también impiden la nivelación. pasa a relatar los hallazgos de armas y planes revolucionarios y dice que todo pende ante los Tribunales, sin que el Gobierno diga nada mientras tanto.

Enumera las demás labores llevadas a cabo por el Gobierno y dice que está satisfecho de la obra de sus compañeros. Todos la pueden juzgar con benevolencia o con acritud, pues éste es un derecho de la Cámara.

Pero reparad todos que unos hombres modestos han puesto su mejor voluntad.

Termina dando gracias a la minoría radical y a su jefe por la solidaridad que le prestan, y a todos los que le dieron el voto de confianza con la mayor generosidad. (Aplausos radicales).

Habla Gil Robles : : : :

El señor GIL ROBLES habla.

Empieza diciendo que nunca habría sido más molesto que ahora tener que examinar la obra de un Gobierno. Lo ha de hacer por imperio de las circunstancias y de su responsabilidad.

Ha de hablar con la mayor serenidad y justicia, aunque en las palabras del mismo jefe del Gobierno se acusa un temperamento vacilante. (Rumores).

Declara que va a hacer caso omiso del estudio de los presupuestos, que aún no están presentados. Voy a referirme—dice—al problema de Cataluña. No sólo al de la ley de Cultivos.

Cuando por vez primera se planteó el problema, la minoría Popular agraria guardó serenidad. sin pedir una intransigencia que tal vez impresionase bien a la opinión.

No se hizo así, porque nosotros conocemos la personalidad de las regiones y no queríamos plantear otros problemas. Otorgamos un voto de confianza, no por generosidad, sino por derecho, para que se cumpliera la sentencia del Tribunal de Garantías y se guardara el prestigio del Estado.

Ya nos alarmó que su señoría lo viera todo como un problema jurídico. Esas son equivocaciones que tienen, ciertamente, atenuantes.

Declara el señor GIL ROBLES que el Reglamento de la Generalidad es nulo ante la ley. ¿Qué mejor prueba de ello que el hecho de que el ministro de Agricultura presente ahora una ley que da a la Generalidad facultades que antes no tenía?

Es decir que en la forma, no en el fondo, le ha acompañado a su señoría la suerte, y no digamos nada de los episodios ocurridos, de la detención de un funcionario judicial, ni al homenaje hecho al funcionario que lo detuvo después de destituído, para guardar las formas. (Aplausos).

Sigue diciendo que el señor Samper ha prestado un gran servicio al País. de demostrar que no hay vía de concordia cuando en frente no hay buena fe. (Muy bien). Su señoría lo ponía todo por la paz, y el prestigio del Estado ha sufrido. Ha demostrado que es preciso una rectificación y que su señoría no es el indicado para hacerla. (Muy bien).

Pero hay que decir también que el Gabinete tiene debilidades en su composición. Vivimos en un régimen parlamentario y hace un año que el Gobierno no corresponde a la composición de la Cámara. Nosotros hemos mantenido Gobiernos sin pedir nada; pero si se prolonga una situación así, se falsea la representación parlamentaria. Y como tenemos la conciencia de nuestra fuerza y de nuestro derecho, invitamos a todos a pensar en este hecho, en la voluntad popular, y en la elección de noviembre. (Muy bien).

Nosotros no tememos el contacto con la opinión pública, a diferencia de los déspotas, demócratas falsos. No queremos una elección frecuente; pero había que pensar en que el Pueblo, si no se atiende a la mayoría, ratifique la posición y la dignidad de todos.

Hemos expuesto la situación. La Cámara, los poderes del Estado, el Gobierno mismo, tienen la palabra. (Muchos aplausos).

Habla nuevamente el Presidente del Consejo : : :

Habla el señor SAMPER y dice que el Sr. Gil Robles pronunciando las últimas palabras se podía haber ahorrado su discurso. (Risa). Dice al señor Gil Robles que ha confundido su delicadeza con la verdad. ¿Cree su señoría que desde este puuesto se puede mantener otro temperamenta?

El señor GIL ROBLES: Para mí, desde luego.

El señor SAMPER, razona sobre la validez del Reglamento de la Ley de Cultivos y asegura que el Gobierno no podía hacer nada contra el homenaje al señor Badía. (El señor Carranza, Renovación española, interrumpe varias veces). No ha podido hacer más que pasar los discursos del homenaje al Fiscal

Sigue diciendo que la conducta de los diputados que otorgaron el voto de confianza, ha sido poco favrable para la autoridad y el prestigio del Gobierno. (Rumores.) Declara que él no es debil personalmente y ha ascendido mucho en las clases sociales gracia a su trabajo. Tampoco políticamente soy débil.

Sigue diciendo que aunque el señor Gil Robles se ha comportado con él, ahora, agriamente, siempre ha sido atento con él.

Finalmente declara que este debate no puede terminar sin que los Jefes de los grupos de la Cámara expongan su opinión ante los diputados y el país. (Grandes rumores.) Los diputados comentan en voz alta, un buen rato. El conde de Romanones dice, Esto es una tomadura de pelo. (Risas.) El conde de Vallellano protesta también y el Presidente en voz alta repite el requerimiento del sñor Samper (Gran alboroto.) En medio de él el ministro de Comunicaciones señor Cid abandona el banco azul con gesto airado, entre una gran ovación de la Ceda, los agrarios y los monárquicos. Al poco rato lo abandona también el señor Villalobos.

El presidente usando el alta voz anuncia qpue va a hablar el señor Samper. Este entre grandes murmullos anuncia que el Gobierno se retira a deliberar por diez minutos (grandes comentarios) ya que los jefes de minoría han guardado un deliberado silencio. (Los diputados abandonan el salón en grandes grupos. El señor Alba ha usado la nueva instalación de micrófonos personales de gran sonoridad).

Breve suspensión de la sesión.--El planteamiento de la crisis : : : : : ;

La sesión se suspende a las siete menos veinte.

A las siete y diez se reanuda, y el secretario primero de la Cámara da lectura a una comunicación del Jefe del Gobi erno, por la cual se da cuenta del planteamiento de la crisis.

Sin más, se levanta la sesión.

El presidente anuncia que para la próxima se anunciará a domicilio.



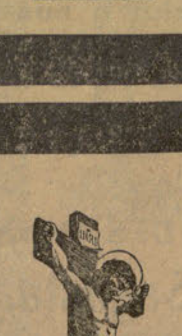
La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana miércoles 3 del actual, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Otilia Chacón y Vizcarrondo

Que falleció en esta ciudad el día 27 de septiembre último, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Sus familiares suplican a sus relaciones y amistad una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana miércoles 3 del actual, a las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Tomás Manjón Quecuty

Que falleció en esta ciudad el día 24 de septiembre último, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su hija política, doña Ana Villalobos, viuda de Manjón; sus nietas, doña Modesta y doña Clotilde, y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Lotería nacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid.

30769 Valencia, Barcelona, Jerez, Sevilla, Portugalete.
16163 Línea, Orihuela, Barcelona
9281 Granada, Feliú Llobregat, Barcelona, Málaga, Madrid, Zaragoza.
21093 Valencia, Barcelona, Línea Sevilla, Portugalete.
8842 Madrid, Barcelona, Sabadell, Granada, Vigo, Zaragoza.
4683 Barcelona, Málaga, Sevilla.
40976 Csuna.
30697 Oviedo, Pueblo Nuevo del Terrible.
14785 Madrid, Málaga, Murcia.
9846 Lérida, Barcelona, Reus, Figueras, Cartagena, Valencia.
28987 Barcelona, Madrid, Córdoba, Sevilla, Bilbao.
12877 Valencia, Valdepeñas, Guadix, Carolina, Palma del Condado.
40122 Madrid.
27140 Pravia, Madrid, Barcelona, Santander, Zaragoza.
33345 Madrid, Ceuta, Málaga, Felguera, Sevilla.
25076 Barcelona, Ceuta, Córdoba, Sevilla, Zamora.
36278 Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao.
16159 Bilbao, Hellín, Montella, Escorial, Estella, Gijón.
31603 Alicante.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

26 71 87 93 95

CENTENA

100 117 135 180 154 215 223 263 291
338 347 374 382 386 404 431 437 490
526 536 560 643 650 693 735 749 799
811 817 827 833 889 837 904 946 955
974

MIL

044 054 097 107 113 152 188 204 211
204 216 229 257 326 343 392 439 452
485 531 554 560 564 619 633 649 661
669 672 674 677 691 698 703 719 726
731 735 759 764 772 775 798 804 806
885 955 985

DOS MIL

003 009 014 023 038 053 075 086 190
207 223 245 250 259 201 303 312 420
425 431 513 523 597 612 616 621 637
691 692 699 720 737 749 833 880 889
896 934 945 995

TRES MIL

062 083 086 088 126 140 153 174 178
191 232 280 318 325 335 345 362 365
374 384 392 424 467 480 496 516 558
570 598 614 626 663 714 724 731 772
781 816 837 839 894 917 920 923 951
957

CUATRO MIL

061 112 150 172 234 278 300 341 370
386 389 440 451 473 487 498 501 562
659 662 678 750 788 809 864 869 875
901 974

CINCO MIL

076 098 100 104 107 129 136 183 192
219 236 248 286 374 379 404 419 432
456 461 470 532 591 611 648 659 680
689 719 727 737 770 794 843 851 888
918 932 949 955

SEIS MIL

050 069 092 123 177 195 255 266 297
310 315 319 338 342 381 399 403 411
412 441 466 481 500 524 547 556 572
592 627 666 712 762 769 800 803 822
824 949 959 989

SIETE MIL

002 065 069 095 139 165 201 204 209
227 298 325 326 335 341 347 371 384
408 460 514 537 592 632 636 717 737
746 761 765 773 787 806 816 879 889
900 945 958 988

OCHO MIL

010 036 074 080 124 151 202 250 278
317 337 355 412 418 421 473 506 526
529 538 635 706 709 717 828 916 923
952 976 966

NUEVE MIL

015 112 117 137 290 306 330 341 378
397 405 408 430 496 531 610 632 713
719 731 733 745 771 839 844 853 849
872 948 955 970

DIEZ MIL

008 044 131 138 143 208 229 247 280
307 464 539 578 584 607 697 730 808
856 950

ONCE MIL

031 060 069 090 117 136 155 209 251
261 275 357 361 377 392 403 419 427
446 447 480 532 560 570 577 595 616
622 650 663 723 733 745 812 819 843
853 859 884 922 958

DOCE MIL

008 114 121 144 216 241 277 301 311
316 317 321 380 406 425 448 456 484
520 537 557 563 577 631 649 655 675
695 706 740 860 888 895 966

TRECE MIL

008 054 066 067 080 113 122 173 188
195 217 220 227 234 261 286 303 321
347 359 406 445 453 477 523 587 588
622 661 693 778 840 863 950

CATORCE MIL

009 066 091 142 156 162 182 222 258
293 301 323 327 374 384 387 417 517
522 575 615 621 630 648 690 698 743
758 768 786 803 849 860 867 932 948
961

QUINCE MIL

005 008 011 017 033 040 060 088 096
287 341 398 405 407 426 441 459 478
479 483 536 542 574 628 655 723 765
766 772 795 806 843 896 906 908

DIEZ Y SEIS MIL

017 034 036 065 237 258 261 286 356
360 362 366 368 443 457 507 514 520
525 526 557 640 654 655 666 722 887
947 948

DIEZ Y SIETE MIL

004 013 022 029 032 046 062 075 129
172 191 220 238 240 296 302 344 393
425 482 483 495 587 666 704 748 755
790 814 844 892

DIEZ Y OCHO MIL

011 019 032 036 057 077 127 135 191
197 227 329 340 377 387 439 443 461
464 533 573 587 599 627 636 649 673
754 759 761 770 777 800 818 823 831
885 918 967 968

DIEZ Y NUEVE MIL

014 046 065 078 126 153 207 214 229
329 354 403 431 446 455 504 551 556
557 558 559 610 643 706 725 739 756
779 808 822 841 976 977

VEINTE MIL

032 053 055 098 101 125 130 199 202
203 205 207 211 234 287 328 330 339
374 402 420 457 487 501 508 548 607
621 683 700 707 740 830 846 999

VEINTIUN MIL

008 024 025 084 121 157 142 168 272
360 370 400 415 427 449 454 492 527
534 549 594 600 606 609 616 621 640
645 650 672 845 873 899 937 957 970
974

VEINTIDOS MIL

041 074 082 092 110 126 131 152 190
229 236 254 287 372 383 391 394 412
436 486 506 507 525 531 547 565 574
583 602 630 634 648 662 695 701 739
744 774 784 788 793 805 869 934 943
985 994

VEINTITRES MIL

003 009 064 079 111 125 180 183 229
329 352 382 408 457 458 480 519 528
594 601 618 648 668 670 715 739 765
771 801 815 840 861 869 878 883 910
913 914 942 982

VEINTICUATRO MIL

028 028 1p0 187 225 2?9 v03 308 321
330 345 353 370 426 442 4d8 496 511
514 516 542 547 551 570 571 689 176
747 759 760 853 876 924 941 980 999

VEINTICINCO MIL

003 002 044 062 102 141 184 260 261
285 299 339 374 394 418 419 424 442
548 586 588 611 675 710 713 725 753
759 799 819 886 909 924 938 948

VEINTISEIS MIL

002 009 084 087 104 119 147 165 250
262 270 290 318 336 346 359 370 383
387 429 491 516 520 540 602 632 652
679 682 706 711 738 818 994

VEINTISIETE MIL

037 096 114 202 230 233 239 259 305
311 338 339 342 344 368 405 417 466
486 493 521 558 561 564 588 597 611
614 652 653 657 700 714 850 777 785
793 841 844 864 876 881 893 905 916
933 951 972

VEINTIOCHO MIL

017 019 076 098 112 115 160 177 178
226 236 265 343 357 371 400 422 432
453 460 467 489 496 539 556 588 635
665 668 703 706 741 766 772 784 788
792 813 821 837 844 867 898 951 970
996 997

VEINTINUEVE MIL

008 020 037 036 069 102 106 152 174
198 206 235 243 275 319 325 342 400
405 442 448 455 480 493 500 609 627
656 660 677 689 723 726 727 764 768
813 828 837 854 871 912 913 954 961
967 998

TREINTA MIL

042 027 035 053 055 098 107 132 140
175 177 187 197 215 302 321 336 337
374 397 419 423 424 428 439 517 639
571 584 623 686 709 742 745 807 811
861 907

TREINTA Y UN MIL

020 054 063 071 072 074 075 077 091
112 119 184 188 213 248 346 352 362
387 395 424 438 441 504 536 588 607
679 620 641 642 649 681 728 757 764
775 782 798 799

TREINTA Y DOS MIL

015 030 059 091 126 147 159 172 219
281 286 336 359 385 408 420 435 492
538 545 555 568 590 618 647 695 713
752 780 789 815 821 835 882 904 929
958 974

TREINTA Y TRES MIL

006 035 040 043 077 078 082 099 115
155 166 211 250 287 293 316 354 481
501 553 558 578 594 603 712 758 804
813 819 825 826 839 843 858 904 961
995

TREINTA Y CUATRO MIL

053 059 087 110 112 116 121 178 299
312 317 323 328 346 381 393 427 436
469 505 508 520 529 550 560 564 566
574 582 591 597 604 692 694 706 708
756 775 788 805 834 878 942 948

TREINTA Y CINCO MIL

053 059 080 153 136 138 140 198 214
238 241 312 336 353 372 427 436 469
505 508 520 529 550 560 564 566 574
582 591 597 604 692 656 692 694 706
708 756 775 788 805 834 878 942 948

TREINTA Y SEIS MIL

005 040 098 140 177 190 224 239 274
279 284 309 330 397 403 407 409 416
435 461 500 536 644 703 709 774 788
813 819 824 833 858 964 974 975

TREINTA Y SIETE MIL

042 054 149 181 024 270 278 288 312
322 323 332 356 405 417 440 444 462
482 521 553 560 563 571 573 583 605
602 712 727 736 741 771 788 789 844
849 850 852 889 977 985

TREINTA Y OCHO MIL

035 044 093 228 231 267 270 292 295
335 340 357 364 384 412 456 478 510
527 567 573 599 655 753 784 789 812
813 823 842 852 857 874 920 966 988

TREINTA Y NUEVE

006 043 051 055 078 098 104 106 122
153 199 201 213 329 331 366 381 384
415 421 457 463 493 507 514 551 561
567 574 587 601 606 614 749 768 790
812 815 860 916 949 989

CUARENTA MIL

013 618 657 662 067 087 126 149 161
230 264 276 285 288 292 326 353 364
373 385 408 415 427 431 440 485 486
527 536 545 557 583 594 609 639 699
704 733 735 766 785 799 832 851 864
898 900 928 950

CUARENTA Y UN MIL

000 051 060 076 882 893 014 019 119
131 139 140 146 177 186 192 205 207
274 325 356 385 398 409 433 441 454
467 474 476 486 494 495 510 518 537
545 547 562 570 584 609 625 637 636
698 750 782 812 814 820 848 906 908
944 959 994



El Consejo de ayer

El ministro de Instrucción satisfecho de los actos celebrados en Salamanca como homenaje a Unamuno.- Samper anuncia los temas que tratará en su discurso de la Cámara

Madrid, 1.— Alas doce y diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

A las dos menos cuarto de la tarde, abandonó la reunión el ministro de Marina. A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo estaba a punto de terminar saliendo él antes, que sus compañeros por tener que asistir a una comida con que le obsequiaban unos comisionados de Murcia. Almuerzo al que asistía también el señor Lerroux.

El Ministro de Instrucción Pública dijo que además de la donación hecha por el presidente de la República a la Universidad de Salamanca, para pagar los títulos a un licenciado de cada una de las cuatro Facultades paar alumnos pobres de la Universidad y títulos de maestra y maestro de la Escuela Normal, que llevarán el nombre de Miguel de Unamuno, el Presidente del Consejo ha contribuido con mil quinientas pesetas para que el más brillante alumno de la Facultad de Derecho y otro de la de Letras, que realicen un viaje de estudios al extranjero. Llevará el nombre de Salomé de Unamuno, hija de don Miguel, fallecida recientemente.

Después el señor Villalobos habló del acto celebrado ayer en Salamanca en honor de Unamuno, del que se mostró satisfechísimo, pues había resultado magnífico.

El Ministro de la Gobernación, fué preguntado si ocurría alguna novedad política.

—Nada que yo sepa. esperaremosa ver que ocurre en las Cortes.

Uno de los informadores preguntó:

—Habrá acontecimientos políticos hoy?

—Ah, no se. Ya saben ustedes que la crisis nada tiene que ver con el Ministro de la Gobernación. Yo me limitaré a leer los proyectos de ley municipal y provincial, si está terminada de poner en limpio.

A las dos y media de la tarde, abandonó su despacho el señor Samper. Contestando a preguntas de los periodistas dijo, que nada podía decir acerca de los acontecimientos políticos llue se iban a desarrollar en breve, porque las impresiones vendrían después, pero nunca antes del debate político.

Un periodisto le dijo:

—Parece, según rumores, que se aleja la crisis.

El señor Samper respondió:

—No sé lo que habrán tratado ayer los señores Gil Robles y Lerroux. Yo no pude detenerme en San Rafael, porque venía acompañando al Presidente de la República, Hoy—añadió— come en el Ritz el señor Lerroux y quizá le vea.

Por mi parte—agregó—en mi exposición de esta tarde ante las Cortes, pienso hacer un relato sucinto y objetivo, sin ningún comentario, concretándome a estos cuatro temas: Cataluña, Presupuestos, Vasconia y Orden Público. La sesión empezará un poco más tarde, hacia las cuatro y media, porque así me lo ha rogado el señor Aizpun de parte del señor Gil Robles debido a que éste ha tenido una obligación derivada de un sensible accidente de automóvil sufrido por uno de sus secretarios.

El señor Aizpun ha hecho análoga gestión cerca del Presidente de la Cámara.

—Entonces, cual cree usted que serán las consecuencias del debate político No tiene la impresión de que el ambiente ha cambiado?

—No sé. Ya les digo que solo conozco cual va a ser mi linea de conducta: breve y objetiva. Ignoro lo que a los demás les recomendará su patriotismo y el interés de la República.

Contestando a preguntas de otro informador, dijo el jefe del Gobierno, que tampoco conocía la nota aprobada por el Consej de la CEDA y que hasta el presente no se ha hecho pública. Ayer en Salamanca hablé con el señor Gil Robles unos momentos y de temas relacionados con el acto que se celebraba.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 1.—La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros, es la siguiente:

"Tras un breve cambio de impresiones sobre temas de actualidad, el Consejo despachó los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA:

Proyecto de ley regulando el ejercicio de las funciones del presidente de la Generalidad como representante del Estado en Cataluña.

GOBERNACION:

El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

—Asimismo informó a sus compañeros de los extremos tratados en la reunión celebrada el viernes último por la Junta de Seguridad de Cataluña.

—Decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de nueva ley Provincial.

AGRICULTURA:

Regulando el percibo de las gratificaciones por trabajos extraordinarios del personal del Ministerio.

INDUSTRIA:

Decreto prohibiendo la exportación de las semillas de cebolla y pimiento en rama y triturado.

TRABAJO:

Decreto dando normas para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad Nacional.

—El ministro hizo entrega al titular de Hacienda del apéndice del presupuesto de su Departamento, que se refiere a la política social inmobiliaria.

INSTRUCCION PUBLICA:

Decreto aprobando la construcción de un edificio en Lugo, con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Construcció de Escuelas graduadas en Esporlas (Baleares).

OBRAS PUBLICAS:

Subasta de Obras de la Dársena de refugio para embarcaciones menores en el puerto de Castellón, por su presupuesto de 2.324.000 eesetas.

—Idem con cargo a los recursos de la Junta de Obras del Puerto del proyecto de nuevo muelle de Santa Catalina, en el puerto de La Luz por su presupuesto de 6.898.000 pesetas.

HACIENDA:

Decreto nombrando Director general de Contribución Territorial a don Pascuel Abad y Cascajares, que seguirá desempeñando, en Comisión la Subsecretaría de Hacienda.

—Decreto implantando en el Instituto de Carabineros el cuerpo de suboficiales.

JUSTICIA:

Decreto reformando varios artículos del Reglamento Hipotecario por efecto de la Ley de 21 de Junio de 1934.

—Idem restableciendo el artículo 29 y modificando el 31 del Reglamento para la organización y régimen notariado.

—Idem nombrando secretario de Gobierno del Tribunal Supremo a don Luis Cornide Quiroga.

—Idem Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma a don Julio Fournier, Presidente de la provincial de Soria, y para este cargo a don Fructuoso Cid Abad magistrado de la territorial de Burgos.

—Idem Jubilando a don Miguel Hernández Fernández, Magistrado del Supremo.

—Idem nombrando magistrado de la Territorial de Burgos a don Martín Norberto Castellanos, Magistrado de la provincial de Córdoba y para cubrir esta vacante a don Gregorio Prado Ramos, Magistraro re la de Jaén.

—Idem constituyendo el Cuerpo de Alguaciles judiciales.

—Idem nombrando Juez Presidente del Tribunal Industrial número uno de Madrid a don Luis Casuco y Obeso, magistrado de la Audiencia."

Noticias políticas

LA MINORIA TRADICIONALISTA SE REUNE PARA ACORDAR EL PROGRAMA A SEGUIR EN EL PARLAMENTO

Madrid, 1.—La minoría tradicionalista se reunió esta mañana en el domicilio del secretario, presidida por el Conde de Rodezno. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota:

"Examinadas las caacterísticas del momnteo político presente, la minoría tradicionalista, acordó ratificar su posición manifestada al cerrarse las Cortes en Julio. denegatoria de una confianza que no sentía y que el desenvolvimiento de los hechos durante las vacaciones parlamentarias, ha venido a justiłcar plenamente. La situación actual del panorama político español es de una subversiIn total del orden público y de una floración de moviimentos secesionistas atentatorios a la unidad de la patria.

Ante tal situacón, lia minoría tradicionalista ha tomado el acuerdo de utilizar todos los recursos que le ofrece el reglamento de la Cámara, para combatir a todo Gobierno que no restablezca el principio de autorida, no aplique la debida sanción a los perturbadores de la paz social y no garantice la unidad histórica de España. Perfectatamente combatible con las legítimas libertades forales. Una vez más se afirmó en su doctrina, opuesta totalmente a los regímenes liberales, que la realidad demuestra hallarse en plena descomposición.

LA ENTREVISTA LERROUX-GIL ROBLES. - SE DICE QUE AMBOS COINCIDIERON AL APRECIAR LA SITUACION POLITICA Y LAS NECESIDADES DEL MOMENTO

Madrid, 1.—De la entrevista celebrada ayer en San Rafael entre los señores Lerroux y Gil Robles, no se han podidi obtener noticias directas. Ninguno de los dos ha hecho declaración algna y el señor Gil Robles ha partido inmediatamente para Salamanca, con motivo de la merte de do Mariano Bautista en un accidente de automóvil.

Sin embargo, se sabe que la entrevista ha sido muy cordial y que los dos han coincidido en apreciar la situacón piolítica y las necesidaides del momento.

Igual se cree sabr quee el señor Lerroux no encuentra dificultad en que se llegue a un Gobierno mayoritario, pues con ello entiende recoger la opinión de su partido.

Una personalidad política nos decía ayer, que la solución es muy clara, pues una mayoría de 300 diputados ha expresado claramente cual es la solución que desea y es lógico que se forme el Gobierno que esa mayoría quiere.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON CONTINUA SUS ACTUACIONES.--EN VALENCIA LA AUTORIDAD IMPIDIO QUE SALIERA PARA TURQUIA UN SUBMARINO PROPIEDAD DE ECHEVARRIETA

Madrid, 1.—Ante el juez especial señor Alarcón, han informado esta mañana los peritos armeros quienes emitieron un dictamen sobre los fusiles ocupados al detenido Salgueiro.

Respecto a los cartuchos que también le fueron encontrados, se ha sabido hoy que fueron fabricados en Oviedo en el año 1932.

También han dictaminado los peritos armeros sobre las granadas que se encontraron en el domicilio del aviador portugués Meneses que se encuentra fugitivo.

Estas granadas han sido fabricadas en Eibar. En casa de Meneses fué hallado también en la noche del sábado un tambor ametralladora.

Después declaró ante el señor Alarcón, un chofer de la Dirección general de Seguridad que puntualizó algunos extremos del sumario.

Se ha practicado un registro en el equipaje encontrado en el domicilio del aviador Meneses y que pertenecía a éste.

En dicho equipaje no ha sido hallado ningún documento de interés para el sumario.

Por noticias confidenciales se ha sabido que en el puerto de Valencia, las autoridades se han incautado de un submarino propiedad particular del Sr. Echevarrieta.

Las autoridades impidieron que el submarino se hiciera a la mar con rumbo a Turquía.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 1.—Esta mañana se reunió en el Congreso. la minoría socialista. Duró la reunión hora y media facilitándose la siguiente nota: "La minoría parlamentaria socialista se reunió esta mañana en la sesión séptima del Congreso, bajo la presidencia del señor Negrín Se ocuparon de la cuestión planteada por el Presidente de la Cámara y de los acuerdos previos adoptados por los jefes de minorías menos numerosas para hacer una distribución de puestos en la diputación permanente de las Cortes, por virtud de la cual se resta un vocal a la minoría socialista, que sostendrá su derecho a seguir teniendo tres representantes como corresponde a su fuerza numérica. Entre otros asuntos de régimen interior y de plan de trabajo, se acordó donar 1.000 pesetas para la suscripción pro-presos, abierta or el partido, además de las donaciones voluntarias de los diutados. Después de un cambio de impresiones sobre la situación política, se levantó la sesión a la que asistieron casi todos los diputados socialistas."

GIL ROBLES MARCHA A SALAMANCA POR LA MUERTE DE UN INTIMO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 1. Cerca de las siete de la mañana, tuvo noticias el señor Gil Robles, de que había muerto en accidente de automóvil, en un pueblo cercano a Salamanca, su intimo amigo don Mariano Bautista. ganadero salmantino.

Como se trata de un rpaoseq
Como se trata de una persona que le señor Gil Robles considera como de su familia, salió inmediatamente a Salamanca acompañado de su esposa.

Se dá el caso, de que el señor Bautista había acompañado al señor Gil Robles desde Salamanca a San Rafael ayer mismo, y había y había sido el compañero del líder derechista en su peregrinación de propaganda por toda España.

El señor Gil Robles ha telefoneado a la una y cuarto desde Salamanca, anunciando su inmediato regreso a Madrid.

SIGUE LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Madrid, 1.—En el Cogreso continuó esta mañana la reunión de los jefes de Minorías con el Presidente de la Cámara. Al terminar el señor Alba recibió a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Hemos examinado la cuestión de proporcionalidad de los puestos de la Diputación permanente. Y se ha resuelto que la minoría vasca ocupe el que antes tenía. Como el señor Gordón Ordáx se ha unido al nuevo partido de unión republicana, el grupo llamado de izquierda republicana no tiene suficiente número de diputados para mantener sus representantes, aunque parece que los señores Marco Miranda y Just se incorporarán a este grupo a los efectos reglamentarios. A pesar de ello como el grupo de izquierda republicana y el de unión republicana tienen indudables afinidades, se le dará una representación y las demás minorías continuarán lo mismo que antes. Esta tarde se leerá la propuesta en el salón de sesiones. Después nos hemos ocupado del requerimiento que me han hecho algunos diputados sobre la cuestión del cacheo a la entrada del Parlamento. Yo me he mostrado opuesto y así, el cacheo no se efectuará. Los jefes de minoría me han prometido recomendar a sus correligionarios que no traigan armas al Congreso. Por último hemos tenido conocimiento con pena de la impresión que ha sufrido el señor Gil Robles ante la muerte por accidente de automóvil d su antiguo amigo Sr. Bautista, en San Rafael. Con este motivo el señor Gil Robles ha salido para Salamanca y como h adicho que vendrá a última hora, procuraremos dentro del Reglamento estirar la sesión todo lo posible para que llegue con tiempo de hacer uso de la palabra.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. - ACEPTO LA NECESIDAD DE COLABORR CON EL GOBIERNO

Madrid, 1.—A las once de la mañana, se ha reunido la minoría popular agraria en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Lucía.

Este dió cuenta de la nota redactada por el Consejo Nacional de la CEDA con el aceurdo tomado de no hacerla pública inmediatamente. Etse criterio ha sido ratificado unánimemente. Los periodistas pidieron al señor Lucía les facilitara el texto de la nota, pero el vicepresidente de la CEDA les manifestó que no sería facilitado hasta el regreso del señor Gil Robles. Se ha sabido que la minoría aceptó plenamente la necesidad de colaborar en el Gobierno para lograr la eficacia que en estos momentos de subversión se requiere.

Algunos diputados pidieron pormenores sobre cuestiones de acoplamiento y programa mínimo de actuación. Desde luego, la represen tación en el Gobierno, tendria que ser decorosa para la minoría que es la más numerosa del Parlamento. En cuanto al programa no figura en la nota, pero se estudió en el Consejo. Comprende, como ya se sabe, la política de energía para establecer el orden público(y el prestigio de la autoridad, sometimiento de las rebeldías nacionalistas, le definitiva de paro forzoso reconstrucción nacional y política de austeridad económica, leyes municipal, provincial, electoral, etc.

AUN NO SABE EL SR. ALARCON SI SE HA EFECTUADO ALGUN REGISTRO EN EL "TURQUESA"

Madrd, 1.—iSegún parece, hasta este momento no se ha resibido en el Juzgado especial del señor Alarcón, noticia alguna dando cuenta de haberse practicado algún registro a bordo del vapor "Turquesa" sorprendido en Burdeos por las autoridades.

EN EL CONGRESO, CONFERENCIAN SAMPER Y GIL ROBLES

Madrid, 1.—El Jefe de la CEDA al llegar al Congreso, pasó al salón de Ministros, para celebrar uan entrevista con el Jefe del Gobierno. Ni el señor Samper, ni el señor Gil Robles, dieron después referencia de lo tratado.

ALGUNOS DIPUTADOS DE LAS CONSTITUYENTES ACUDEN AL CONGRESO

Madrid, 1.—Advertida como se sabe, la presencia en los pasillos del Congreso, de algunos que fueron diputados de las Constituyentes, los informadores preguntaron a uno de ellos, el señor Gomariz, sobre su estancia allí y dijo que no tenía ningún objeto determinado, sino que habían querido aprovechar la ocasión de ncenotrarse en Madrid con motivo del Congreso de unión republcaina, para hacer una visita al Congreso.

EL SR. CID, SALE AIRADAMENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 1.—Después de la segunda intervención del señor Samper y del requerimiento del jefe del Gobierno a los jefes de minorías para que expusieran su criterio, el señor Cid abandonó airadamente el salón de sesiones, diciendo que él no permanecía ni un momento sin dignidad. en ninguna parte.

El señor Cil se dirigió al salón de ministros, en donde se fueron reuniendo poco después todos los demás miembros del Gobierno

MARTINEZ DE VELASCO SE SOLIDARIZA CON LA ACTITUD DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 1.—Momentos después pasó al salón de ministros el señor Martínez de Velasco, quien luego de una breve conferencia, volvió a los pasillos, diciendo a los informadores que había comunicado al señor Samper, que aplaudía y se solidarizaba con la acttiud tomada en el banco azul por el ministro de Comunicaciones.

ANIMACION FUERA Y DENTRO DEL CONGRESO, ANTES DE LA SESION

Madrid 1.—Con mucha antelación a la hora de la reapertura de las Cortes había gran animación en los alrededores del Congreso.

En la puerta de la Tribuna pública había largas colas de público. Se han adoptado grandes precauciones y en las bocacalles que dan al Congreso se estacionaron fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Desde las tres en el interior del Congreso había gran concurrencia que fué aumentando hasta llenarse pasillos y salones. Entre ellos se veían muchos ex diputados. Uno de los primeros diputados que llegaron fué el Conde de Romanones, quien opinaba que la jornada parlamentaria de hoy debía ser corta, pues de lo contrario si duraba demasiado. se exponían a que fuese catastrófica. El Sr. Calvo Sotelo tuvo frases irónicas, sobre las precauciones tomadas. lo cual no armonizaba, según él, con la tan decantada soberanía de la Democracia.

En todos los grupos se comentaba el momento político con opiniones para todos los gustos sobre el resultado de la sesión y la solución política actual. Varios opinaban que la crisis no se plantearía hoy y había quien aseguraba que el gabinete Samper con alguna reforma continuaría en el Poder. Pesaba mucho sobre las opiniones la ausencia del señor Gil Robles. Preguntado el señor Casanueva, dijo que el Jefe de la Ceda, no dejaría de asistir.

El presidente del Consejo llegó a la Cámara poco antes de las cuatro e inmediatamente pasó a despacho del Sr. Alba.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ESPERABA QUE LA CRISIS SE PLANTEAE CON EL DISCURO DE GIL ROBLES

Madrid, 1.—Esta tarde al llegar al Congreso el Ministro de la Guerra fué preguntado cuándo se plantearía la crisis y contestó: "Esta misma tarde, en cuanto el señor Gil Robles pronuncie su discurso reiterando su confianza al Gobierno o exponiendo su discrepancia con la labor realizada por éste, inmediatamente quedará la crisis planteada."

Se le hizo ver la posibilidad de que el discurso del señor Samper convenciera al Jefe de la Cda y que se reiterara el voto de confianza de esta minoría al Gobierno contestó el Sr. Hidalgo, que no lo creía así. Considero, añadió, que el problema de la Ley de Cultivos catalana está resuelto y es un éxito grande del Sr. Samper. A éste asunto no creo que pueda oponer reparos el Sr. Gil Robles. pero en otros asuntos y problemas planteados al Gobierno en esta etapa, el señor Gil Robles hará patente su discrepancia y no creo que otorgue el voto de confianza a éste Gobierno. Yo deseo que la crisis se plantee esta tarde cómo creo.

SAMPER, MOLESTO CON MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 1.—Al dejar el señor Samper el salón de ministros después de la sesión, se encontro en los pasillos con el jefe de la minoría agraria, quien acercándose a él, trató de justifica el hecho de no haber intervenido en el debate. El señor Samper le dijo:

—Mire usted querido don José, la única vez de cuantas hemos tenido relación que no le he encontrado sincero conmigo, es esta tarde. Yo le aseguro que lo que me tenga que decir ahorara, me hubiera gustado oírselo en el salón de sesiones.

El señor Martínez de Velasco respondió:

—Yo soy siempre enemigo de decir a nadie cosas desagradables. En el salón le habría tenido que decir a usted, que después del discurso del señor Gil Robles, la única solución era que el Gobierno se retirara.

—Pues eso, me lo dice usted en el salón de sesiones y a mí no me molesta. Lo que no me parece bien es, que después en los pasillos se hagan afirmaicones que no han que

Nuevo curso de Esperanto

Por haber sufrido error en el horario en que se han de celebrar las clases del nuevo curso de Esperanto, que comenzarán el día 3 del corriente, en Cánovas del Castillo, 6, bajo. se hace saber a cuantos se interesen por él, que la hora será de 10 a 11 de la noche, los lunes, miércoles y viernes, y no de 8 a 9, como se dijo en LA INFORMACION del día 29 de septiembre.

Fallecimiento

El pasado sábado dejó de existir en Jerez la apreciable señora doña Rosario Morán Merino (que en paz descanse). esposa que fué de nuestro particular amigo don Pedro Merino Rodríguez, y hermana del linotipista de estos talleres, don Ramón Morán.

El triste acto del sepelio, verificado anteayer, constituyó una gran manifestación de pesar, prueba de las muchas simpatías con que en vida contó la finada.

Durante el paso de la comitiva fúnebre, cerró sus puertas el Casino Nacional, de donde son empleados el viudo e hijos de la extinta.

La presidencia del duelo era ocupada por don Pedro González Gordon, presidente del citado Casino; señor conde de Morphy, don José Barrera Gómez, don Salvador Morales y los familiares de la finada, don Juan Vázquez, don Antonio Venega, don Manuel Romero Soto, don José Valderas Borrego, el hermano de la difunta, señor Morán, y otros parientes.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame al desconsolado viudo, madre, hermanos y demás familia, elevando una oración por el alma de la finada.

rido hacerse en el salón de sesiones.

El señor Martínez de Velasco sogió del brazo al señor Samper y le acompañó hasta el despacho del señor Alba.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA SU INMEDIATA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 1.—El presidente del Consejo se entrevistó con el de las Cortes, durante 20 minutos. A la salida dijo a los periodistas, que tendrían que esperar unos minutos porque la noitficación de la crisis la había hecho en un volante y lo oficial es redactarla en un oficio.

Añadió, que en cuanto éste trámite se cumpliera, se trasladaría al domicilio del señor Alcalá Zamora.

SAMPER Y LERROUX CONFERENCIAN

Madrid, 1.—Antes de marchar al domicilio del Presidente de la Repújblica, el señor Samper conversó unos minutos con el señor Lerroux.

ROMANONES, FELICITA A GIL ROBLES

Madrid, 1.—Una vez retriado del salón de sesiones el Gobierno, conferenció brevemente con el Presidente de las Cortes.

Al salir del despacho de aquél, el Conde se encontró con el señor Gil Robles, a quien después de felicitar efusivamente le dijo:

—No ha podido usted decir más ni podía decir menos. En términos taurinos ha derribado usted al Gobierno sin puntilla.

TAMBIEN EMILIANO IGLESIAS FELICITA AL JEFE DE LA C. E. D. A.

Madrid.—También felicitó al señor Gil Robles don Emiliano Iglesias por los términos estrictamente constitucionales en que se había expresado. La crisis—le dijo—se ha planteado en el Parlamento y su solución tendrá que ser parlamentaria. Por su parte el señor Gil Robles respondió.

—No creo que nadie tuviera derecho a esperar que dijese otra cosa distinta de lo que he dicho. La crisis es perfectamente constitucional y parlamentaria y creo que es la primera parlamentaria que se ha producido.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNE DESPUES DEL DEBATE POLITICO

Madrid, 1.—Terminado el debate político, se reunió la minoría de la Esquerra. El señor Santaló manifestó que habían cambiado impresiones respecto del desarrollo del debate y su alcance político tratando de explicarse la extraña actitud de los grupos qeu prestaban apoyo al Gobierno.

Acordó proponer una solución que sea eficaz en defensa de la República. La minoría es partidaria de la disolución de las Cortes.

Anunció que mañana se reunirán de nuevo para tomar decisiones definitivas.

LERROUX DICE HA OCURRIDO LO QUE ESTABA DESCONTADO

Madrid, 1.—Al abandonar el Parlamento el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia que comunciarles.

—Ninguna, respondió. He venido simplemente como espetcador Ha ocurrido lo que estaba descontado. Y ahora a esperar.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 1.—El Presidente del Consejo llegó al domicilio del presidente de la República a las siete y diez. La entrevista duró hasta las ocho y cuarto. Al salir el señor Samper, hizo las siguientes manifestaciones:

—El Sr. Presidente de la República iniciará mañana a las nueve y media las consultas que versarán no solo sobre el aspecto político de la crissi, sino sobre los problemas económicos y financieros. Aún cuando la convocatoria expondrá ya esta circunstancia, creo conveniente hacerlo público para que nadie se encuentre sorprendido. Me ha preguntado el señor Presidente —continuó diciendo—acerca de la continuación de las Cortes y yo he contestado sin vacilaciones que deberán continuar no solo para proseguir la obra pendiente y las demás que las circunstancias reclamen, sino hasta agotar todas las posibilidades de Gobierno, que ofrecen. Me ha preguntado también mi opinión sobre la solución de la crisis y he expuesto a S. E. que a mi juicio debe formarse un Gobierno a base del partido radical semejante en contextura al actual con la aportación de algún nuevo elemento, cuya incorporación al republicanismo sea plenamente indubitable.

A preguntas de un informador sobre el orden que seguirán las consultas contestó el señor Samper que quizá sería el que ha seguido siempre, puesto que parece que en esta cuestión existe un protocolo.

Se le preguntó también si iría al señor Lerroux y contestó afirmativamente.

Por último, manifestó que se dirigía a la Presidencia, donde están reunidos los ministros, para darles cuenta de ldesarrollo de su entrevista con el Presidente.

ALBA AUN NO HA SIDO CONCITADO PARA CONSULTAS

Madrid, 1.— las ocho de la noche recibió el señor Alba a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía ninguna impresión particular que comunicarles.

—El señor Samper—añadió—me ha visitado para despedirse y anunciarme su dimisión.

Un periodista le preguntó si había recibido la citación de la Presidencia de la República, para evacuar consulta. y el señor Alba le contestó negativamente, agregando que suponía que hasta mañana no se comenzarán las consultas.

—¿Será usted consultado en primer lugar?

—En otra ocasión así fué, pero esto depende de la voluntad de Su Excelecia.

Finalmente dijo que, durante la tramitación de la crisis acudiría a su despacho, donde recibiría a los periodistas.

MARTINEZ BARRIOS NO CREE EN LA POSIBILIDAD DE UN GOBIERNO MAYORITARIO

Madrid, 1.—En el Congreso los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si cabía la posibilidad de un Gobierno mayoritario con la Ceda, respondió:

—¿Usted cree en la posibilidad de los terremotos? Pues igual me ocurre a mi.

Agregó que cuando la crisis estuviera planteada y los Jefes de los distintos grupos hubieran contestado a las consultas, el Jefe del Estado sabrá lo que va a pasar, porque esto no lo puede saber nadie.

LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES Y LERROUX FUE EL PRINCIPAL ANTECEDENTE DE LA JORNADA POLITICA DE HOY. - LA MINORIA AGRARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA NOTA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA C. E. D. A.

Madrid, 1.—La jornada política de hoy, tuvo su principal antecedente en la conferencia celebrada anoche por el señor Gil Robles con el señor Lerroux. aL entrevista, que duró dos horas se celebró en San Rafael, donde el señor Gil Robles se detuvo a su regreso de Salamanca. En ella, por lo que parece, quedó no solo planteada la crisis, si no fijado el criterio ante ésta de los dos más fuertes partidos de la Cámara.

Una terrible desgracia, vino en la mañana de hoy a dificultar el normal desenvolvimiento de los hechos. Nos referimos a la trágica muerte del joven ganadero salmantino Mariano Bautsita, inseparable compañero del señor Gil Robles a quien quería como a un hermano. El señor Bautista dejó en San Rafael al señor Gil Robles y a su regreso a Salamanca, sufrói el accidente automovlista que le causó la muerte.

La noticia llegó al señor Gil Robles en las últimas horas de la madrugada y profundísimamente afectado llamó a los señores Lucía y Aizpún para notificarles que salía para Salamanca y que gestionasen que se aplazase por unas horas el debate político: y que a pesar de su ausencia no dejase de celebrarse la reunión de la minoría. Esta se celebró a las diez y media bajo la presidencia del señor Lucía quien después de manifestar el triste motivo de la ausencia del señor Gil Robles expuso extensamente antecedentes necesarios para juzgar la situación política del momento y dió lectura a la nota aprobada por el Consejo Nacional de la Ceda.

Hicieron uso de la palabra numerosos diputados y por unanimidad fué aprobada la mencionada nota.

A la reunión asistieron ciento nueve de los ciento quince diputados que forman la minoría. Los ausentes ratificaron su criterio favorable a la nota.

Al salir de la reunión, el señor Lucia, dijo a los periodistas que por una atención muy natural a la ausencia del señor Gil Robles se abstenía de hacer pública la nota pero le interesaba hacer constar que en la reunión había habido extraordinario entusiasmo y una absoluta unanimidad.

Fundamentalmente la nota abarca los siguientes puntos:

Primero. Disconformidad de la Ceda, con la política del Gobierno sobre todo ante la rebeldía separatista.

Segundo. Conformidad con una política de participación directa de la Ceda, en el Poder.

Tercero. Necesidad para una política eficaz de que el Gobierno sea un reflejo fiel de la mayoría parlamentaria.

Cuarto. Afirmación de un programa mínimo concreto y de la realización inmediata como se sabe de toda colaboración.

Esto pareció deducirse de las palabras dl eseñor Lucía a pesar de su negativa a hacer pública la nota.

Mientras se celebraba la reunión de la minoría, el señor Aizpun, celebró una conferencia con los señores Samper y Alba. para darles cuenta de la salida del señor Gil Robles para Salamanca y rogarles el aplazamiento por unas horas del debate polítcio.

Cuando el señor Lucía se despedía de los periodistas, recibió del Gobierno Civli de Salamanca la noticia de que el señor Gil Robles había salido de Salamanca a la una de la tarde.

Telegrmas detenidos

Jerez de la Frontera: Leonardo Garrido, Madroño, 6.

Tenerife: José Romero, Beatas número 4.

Sanlúcar de Barrameda: Dominga Díaz, Escober, 33.

Federación de cofradías gaditanas

El éxito de la Festividad del Santísimo Corpus Christi, levantó el espíritu, algo decaído, de las Asociaciones religiosas, y un numeroso grupo de personas representativas de estas entidades, proyectó que, al igual que hace tiempo se hizo en Málaga y Sevilla, podía en la Diócesis de Cádiz efectuarse la unión manterial de estas entidades religiosas, y se creó la Federación de Cofradías, Hermandades y Asociaciones de la Diócesis de Cádiz.

Celebróse una Asamblea previa, conforme ordena la Ley, y en élla se debatió ampliamente un Reglamento, o mejor dicho, Estatuto, para dar vida a esta laoble idea.

Corrió sus trámites el Estatuto provisional, y la Junta de gobierno o directiva nombrada en aquella Asamblea, comenzó sus tareas de organización, consistente en perfilar aquel Estatuto, confeccionar un Reglamento de orden interior, muy interesante para una organización que tanto ha de intervenir en la vida gaditana, y pensó en varios medios para obtener recursos con que atender en la próxima Semana Santa, a la salida procesional de las Cofradías gaditanas, uno de los fines primordiales de la Federación.

Y todos estos trabajos han cristalizado en una Asamblea celebrada el pasado sábado, en el Gobierno Civil, con asistencia de numerosa representación de Cofradías y Asociaciones (todas las de Cádiz), en la cual nuevamente se discutió el Estatuto con sus modificaciones, el Reglamento que quedó perfectamente aclarado, adoptándose varios acuerdos, tales como el de Presidente de honor de nuestro reverendísimo Prelado, al cual se le extenderá el título en un pergamino, en el que firmará la Junta de gobierno de la Federación y los priostes o presidentes de todas las Asociaciones federadas.

Se dió un amplio voto de confianza a la Junta de gobierno, para que por medios adecuados al fin que se persigue busque recursos para atender a sus indicados fines.

El pasado domingo la Federación ha hecho sus primeros actos representativos, ostentando la presidencia de honor, en las funciones religiosas que celebraban la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes y la del Santísimo Sacramento, que recayó, respectivamente, en los vicepresidentes de la Federación, don Juan B. Lando y don Serafín Pró y Ruiz.

Mucho ha sido el trabajo que ha pesado sobre la Junta de Gobierno, que tiene celebradas numerosas reuniones, todas encaminadas a ir encauzando la orientación de esta entidad, trabajos de que han sido principales factores el presidente doctor don Octavio Ramos Boix y secretario don Luis Alcina.

De cuantos trabajos y proyectos tenga la Federación naciente, pondremos al tanto a nuestros lectores, a los que saludamos, interesándoles presten su apoyo a las iniciativas de la Federación, ya que es tan numerosísimo el sector de población que es partidario de los fines que se persiguen.

El Cronista.

Jerez de la Frontera

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA : :

El domingo fué de mayor tranquilidad que los días anteriores.

Al medio día, la Policía sorprendió una reunión de camareros en la calle de Cardenal Herrero.

Como se averiguió que sólo se trataba de una reunión de amigos para tomar unas copas, fueron libertados los reunidos pocos momentos después de ser detenidos.

SE ARROJAN BOTELLAS DE LIQUIDO INFLAMABLE. = UN INCENDIO : :

Por la tarde del domingo, en la bodega que don Pedro González tiene en la calle del Muro, arrojaron por la puerta unos desconocidos tres botellas de líquido inflamable, que fueron causa de un pequeño incendio, que sólo produjo un chamuscón en una bota.

En otra bodega de la calle de Canto, propiedad de Gutiérrez Hermanos, y donde también tienen almacenes, se produjo un incendio a las ocho de la noche, que se extinguió rápidamente, pues sólo se quemó el montante de una puerta y una estera.

Momentos antes habían sido rotas las bombillas de la calle donde está situada dicha bodega, quedando a obscuras toda la vía.

Ayer lunes, a las cuatro de la tarde, y en la Alameda Forttún de Torres, fué detenido Valentín Domínguez Pérez, de 18 años, autor de la rotura de las bombillas, hecho del que antes hacemos mención.

PIDEN LIMOSNA Y SE LO GASTAN EN VINO. = UN LESIONADO. = UN OBRERO AGREDIDO : : : : : : :

José Luis Márquez González y José Roco Márquez fueron detenidos en la Corredera por pedir limosna para los hijos de los huelguistas y gastarse en vino lo recaudado.

Un grupo agredió a José Luis, produciéndole lesiones en el ojo izquierdo.

En las proximidades de la ermita de San Telmo, un grupo maltrató a Francisco Vallespín, por no secundar el paro.

La Guardia civil le ocupó una navaja, con la que pretendió agredir a Vallespín.

UNA BATIDA. = OTRO INCENDIO : : : : : : : : :

La fuerza pública dió una batida sin resultado positivo.

—Esta noche se declaró un incendio en una bodega del Sindicato de Albarizas, en la calle Justicia.

Parece que se había practicado un agujero, por el que se introdujo algodón impregnado de gasolina.

En aquel lugar fué hallado un cincel, con el que debió abrirse el agujero.

Todo esto se hizo por la parte trasera de la bodega, que está en un solar, sitio muy solitario. El incendio, que produjo escasos daños, fué apagado por unos obreros, siendo innecesaria la intervención del Servicio de Bomberos.

COACCIONES. = AUTOMOVIL APEDREADO : : :

Los obreros del ramo de Agua, Gas y Electricidad no entraron hoy al trabajo, contra lo que se esperaba.

—A las cinco y media de la tarde de ayer, el obrero arrumbador Antonio Collado, en la plaza de Antón Daza, fué insultado por otro que le consideró como esquirol.

—La joven de 20 años, María de los Angeles Calvo, que trabaja en una bodega, fué por idéntico motivo insultada y abofeteada por Ana Ortega.

—A un "auto" propiedad del chofer Antonio Ceballos se le arrojó una piedra en la calle de José Luis Díez.

La arrojaron dos individuos y no produjeron otro daño que una pequeña rozadura en la carrocería.

AGRESIONES : : : : : :

A la puerta de una taberna fué agredido por la espalda un obrero, que resultó con una herida de pedrada en la cabeza.

—En la Corredera esta noche fué agredido por cuatro o cinco individuos José Coto Gómez, que le maltrataron con piedras y palos, hiriéndole en la cabeza. Fué asistido en la Casa de Socorro.

EL CORRESPONSAL

Sobre el mes del Santo Rosario y el Congreso Eucarístico de Buenos Aires

En nuestro verdadero deseo de que la popular devoción del Santo Rosario, no sólo se entibie entre nuestros diocesanos, sino que cada día aumente, como obligado homenaje a nuestra bendita Patrona, y con el fin de impetrar por su mediación las gracias convenientes para felizmente salvar los momentos difíciles por que atraviesa nuestra amada patria en la actualidad, venimos en confirmar y renovar por la presente, cuantas disposiciones dictó la piedad de nuestros venerables predecesores respecto a los cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario durante el mes de octubre, a Ella consagrado por la Santa Iglesia Católica.

Deseamos, por consiguiente, que supere, si es posible, este año a los anteriores en la manifestación de ese fervor mariano, que se refleja indudablemente en el esplendor de los cultos propios del mes de octubre, cuales son el rezo del Santo Rosario, las oraciones y cánticos apropiados, las comuniones generales, la predicación, etcétera.

Ahora bien, respecto a la acostumbrada autorización para exponer solemnemente a Su Divina Majestad, durante los cultos públicos del mes del Rosario, nos parece bien recomendar en general que, con el fin de reconcentrar la atención y devoción de los fieles hacia el Augustísimo Sacramento del Altar, hagan la exposición de Su Divina Majestad una vez terminados los antedichos actos de culto.

Verificada entonces la exposición, puédese rezar una estación mayor a Jesús Sacramentado, dando después la bendición solemne y terminándose la reserva con las acostumbradas preces de desagravio.

Y ahora, no podemos por menos de llamar la atención de nuestros amadísimos hijos, sobre el punto siguiente:

Dentro de este próximo mes de octubre hay que destacar este año una fecha memorable: es la del acontecimiento gigantesco, que Dios mediante, va a tener lugar en la españolísima y grandiosa Ciudad de Buenos Aires, con motivo de la celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

Antes fué la madre España y fueron otras viejas nacional europeas las que llevaron la luz de la civilización a los pueblos nuevos de aquel continente; este año será de esa gran metrópoli de la Argentina, de donde, extendiéndose sobre los mares, se difundirá a nuestra península, y al orbe entero la luz inextinguible de la fe y del verdadero amor, que irradiará de aquella hermosa custodia en que será paseado triunfalmente Jesús Sacramentado, Amor de los amores y Rey eternal de los siglos, entre la adoración y el homenaje de centenares de miles de almas de toda raza, clase y nación.

Del 10 al 14 de octubre son los días destinados al referido Congreso. Es necesario que nosotros, los sacerdotes y fieles todos de la Diócesis de Cádiz-Ceuta, estemos presentes en espíritu a los actos de se magno Congreso, universal, pero que de modo particular nos afecta a los pueblos hispanoamericanos.

Para mejor adherirnos a él, y unir nuestras plegarias a las plegarias de los congresistas, y fundirnos en un mismo acto de adoración a Jesús Sacramentado, tenemos a bien disponer que, a la hora que má oportuna juzguen los reverendos señores Curas, en sus respectivas iglesias, el domingo día 14, y con el mayor concurso de pueblo posible, se celebre una Hora Santa de adoración al Señor Sacramentado, después de haber promovido en la mañana del mismo día una solemne comunión general.

Por lo que respecta a la capital, la Hora Santa se celebrará por la tarde en nuestra Santa y Apostólica Iglesia Catedral, una vez puesto de acuerdo con nuestro excelentísimo Cabildo, a la hora y en los actos que oportunamente se anunciarán.

Cádiz, 25 de septiembre de 1934. —El Patriarca.

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Delegación del Trabajo

UNA SOLUCION PARA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS CUARTELES

A última hora de la tarde de ayer se nos entregó en la Delegación del Trabajo la nota que damos a continuación, relacionada con la solución de la huelga de los obreros que trabajan en la construcción de los nuevos cuarteles.

La nota dice así:

"Reunidos el señor gobernador civil y el señor delegado provincial del Trabajo. han dictado una fórmula para la solución del conflicto de las obras de los cuarteles a la que previamente se someten la entidad patronal y los obreros.

Dicha fórmula consiste en la admisión detodos los obreros que anteriormente trabajaban en dicha obra, hasta el nimero que según dictamen del capitán de Ingenieros pueda dárseles ocupación, y como éste ha informado que aún podrá darse trabajo a más, entrarán también por orden riguroso dé turno los que sea posible admitir de los que en estos días de huelga habían firmado contrato.

Tanto los obreros antiguos como los nuevos firmarán contratos individuales de trabajo."

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA A LA MADRE DE GALAN Y A LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación manifestó en la Presidencia que el Gobierno había acordado conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la madre del capitán Galán y a la madre y la viuda del capitán García Hernández.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN, MOSTRANDOSE RESERVADOS CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 1.—A las ocho y media se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría Socialista, juntamente con la Comisión Ejecutiva del Partido.

A las diez menos diez terminó la reunión y todos los diputados mostraron gran reserva y se negaron a hacer manifestaciones.

En otra sección se reunieron los señores Besteiro, De los Ríos, Largo Caballero, Saneda y Prieto.

El primero en salir fué el señor Besteiro, que tampoco hizo manifestaciones.

Después salió el señor Prieto, quien manifestó que no tenía nada para la Prensa, pues se habían reunido para redactar una nota que tenían que someter a la minoría cuando ésta volviera a reunirse a las once de la noche.

OTRA VEZ DETENIDO EL COMITE DE HUELGA DE LOS CARROCEROS

Bilbao, 1.—Por la Brigada Social ha vuelto a ser detenido el Comité de huelga de los carroceros, por haberse recrudecido las coacciones

LA ASOCIACION DE LA PRENSA CONSIGUE LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

Alcoy, 1.—La solución de la huelga del ramo de la industria, ha sido lograda, merced a la intervención de la Asociación de la Prensa y mañana se reanudará el trabajo. La huelga de metalúrgicos, continua en el msimo estado después de doce semanas. Dicha asociación gestiona el arreglo de este conflicto.

DETENCION DE DOS AGENTES SOVIETICOS

Aranjuez, 1.—La benemérita ha detenido a dos agentes soviéticos de propaganda, que se dedicaban a hacer ambiente entre los soldados y campesinos.

Los detenidos se llaman Adolfo Lavy, alemán, y Julio Lawetmann, ruso.

A ambos se les encontraron cheques y documentos comprometeores.

Fueron trasladados a Madrid.

Corresponsal

Según nos comunica nuestro estimado amigo y compañero don Luis Maján Guilloto, ha sido nombrado corresponsal para toda la provincia del diario de Barcelona "El Mundo Deportivo".

Felicitamos a dicho señor, asegurándole un éxito en el cargo para que ha sido designado, ya que conocemos su competencia para poder desempeñarlo.

Hoy martes 2 de octubre, a las cinco de la tarde. será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor



Don Antonio Fernández Sendón

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual; madre, doña Josefa Sendón (ausente); hermanos, don Manuel, doña Elvira y don Enrique (ausente); tíos, primos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto de la conducción de su cadáver, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

SUPLICAN: Don Angel del Río, don José Martínez Vélez, don Saturnino Revuelta y don Manuel Fernández Colomer.

El duelo recibe en el Hospital Mora y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Apuntes de sociedad

En el tren exprés marchó a Madrid, el subseretario de Gobernación don Ricardo Ruiz Benítez, acompañado de su familia.

A Madrid, marcharon los siguientes señores:

Don Juan Echevarría, inspector general de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife, General Comandante Militar de Las Palmas Sr. Avilés y su ayudante de campo don Angel Sanz Vanajera; don Antonio Artiles ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas, doctor Bastos con su familia don Guillermo Cotazar y Elso ingeniero de minas.

Marchó a Bornos con objeto de posesionarse de su nuevo destino la encantadora señorita Claudina Fernándz de la Mota y Solórzano; le acompañaba su señora madre.

Marcharon en viaje de compras a los principales centros de la moda. los propietarios del salón de sombreros para señoras París-Elegante.

Hoy festovidad del Santo Angel Custodio, celebran sus días los señores Navarro, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Picardo, Díaz Martínez, Luque, Gómez y Rodríguez de Arias, Guinea, Portilla, Almeida, Romaní, García Martel Navarro, Puga, Maestre y Matute, Más García, Martín Arroyo, y Rafette.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

En la porriqua de San Lorenzo tuvo lugar en la tarde del domingo el bautizo del recién nacido hijo de doña María Bermúdez Cozar y de don José Braza Calle.

Administró el Sacramento el Coadjutor de dicha parroquia don José Rodríguez Landeira, que impuso al neófito el nombre de Manuel Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Nicol6s Varo y doña Luisa Braza Calle.

Hace algunos días que se encuentra en estado de gravedad, nuestro respetado amigo y convecino el doctor don Carols Gieb, habiendo experimentado alguna mejoría en el día del domingo.

Dicho señor, dando prueba de sus acendrados sentimientos religiosos, pidió a sus familiares les fueran administrados los Santos Sacramentos, como así se hizo.

Pedimos a Dios, devuelva la salud a tan respetado amigo, el que cuenta con muchas amistades.

Son muchas las personas que resfilan por su domicilio a interesarse por su estado.

Regresó de Sevilla acompañado de su hijo Luis, nuestro estimado convecini el letrado don Luis Beltrami Urquiza.

Dentro de la enfermedad que padece, ayer se encontraba bastante mejorado nuestro estimado convecino el procurador don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Hacemo svotos por su total restablecimiento.

En a lp Iglesia Parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar el domingo a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Aurora Dornaleteche, con nuestro particular amigo e lculto oficial de la Marina Mercante don Antonio Bienvenido Díaz.

El altar mayor, ante el cual se celebró la ceremonia, se encontraba artísticamente exornado y profusamente alumbrado.

Numerosísimas personas, que llenaban en total el templo, asistieron al acto.

La capilla musical dejó oir las primear snotas de uno solemne marcha nupcial, y a sus acordes hacer entrada en la iglesia, la novia, dando el brazo a su padre, don Joaquín Dornaleteche y el novio a su madre, señora de Bienvenido. La novia realzaba su belleza con elegante traje de viaje.

Don Joaquín Puelles, cura párroco, dirige a los contrayentes una sentida y emocionante plática e inmediatamente bendice la unión.

Firmaron como testigos, por parte de la contrayente, don Eladio Campe, don Jorge García Luna y don Emilio Huart y por parte del contrayente don Farncisco Rodríguez Bermejo, don Eusebio Rodríguez y don Eladio Mellado Mendoza.

Desde le templo, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Dornaelteche, quienes obsequiáronle scon un espléndido y suculento lunch.

El elemento joven, gentilmente reprsentado por las señoritas de Nieto Guerrero, Aguirre, de la Cruz Fernández de la Reguera, Bienvenido, Lamet, Pozuelo, Cabrera, Eish Bárcena, Mateaure, Alvarez, López, Conejo y Fernó, aprovechó esta ocasión para organizar lucido baile que se prolongó hasta bien entrada la noceh. La improvisada fiesta resultó animadísima.

Entre los invitados recordamos a los señores de Campe, Huart, Bárcena, Fernández, Patrón, Nieto, Salas, Lamet, Campello, Rodríguez Martín, señora viuda de Franco, Cruz, Sánchez, Espinosa, Vllialobos Aguirre, Mellado, señora viuda de Fernández de la Reguera, Acuña, Conejos, Sánchez de la Cuesta, Bienvenido, Arrabal, Jiménez, señora viuda de Cabreras, Portillo, señora viuda de Pozuelo, Rodríguez Riera

Los ya señores de Bienvenido Díaz, a quienes deseamos incontables felicidades, salieron en automóvil para visitar Sevilla, Córdoba, Madrid, Barcelona y otras poblaciones españolas.

Se encuentra completamente restablecida de las lesiones sufridas en reciente y grave accidente automoviilsta, la bellísima señorita Petra Salas, de lo que nos aelgramos sinceramente.

Desembracó en Cádiz, procedente de Tenerife y marchó a Madrid, el ingeniero de Minas, don Guillermo Cortazar y Elio.

—Don Antonio Artal, ingeniero director de al Junta de Obras del Puerto de Las Palmas, marchó a la capital de España.

—Regresó de Buenos Aires, a donde fué invitado para dar varias conferencias, el doctor Bastos, médico militar, director del Instituto de Reeducación Física de Carabanchel.

Le acompañan su esposa y sus hijos y en el exprés marcharon a Madrid.

—Acompañado de su distinguida señora e hija llegó de Canarias, el subsecretario de la Presidencia, don Ricardo Ruiz Benítez, quienes continuaron viaje en el exprés, hacia la capital de España.

—De paso para Madrid, llegó procedente de Las Palmas, acompañado de su ayudante, el Comandante Militar de aquella plaza, general Avilés.

—Don Juan Echevarrieta, inspector del Ministerio del Trabajo, marchó a Madrid, después de desembarcar en nuestor puerto, procedente de Tenerife.

De San Fernando

EXAMINADO

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz, efectuó brillante examen, aprobando la asignatura de Gramática Castellana, el estudioso joven José García Iranzon, hijo del que fué querido amigo nuestro, don Segismundo García Mantilla.

TEMPORADA

Pasa temporada en Jerez de la Frontera, el empleado de las Oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Juan Antonio Sánchez Caro.

NOTA RELIGIOSA

En la parroquia vaticana de San Francisco, dará comienzo el próximo jueves el solemne tríduo dedicado al Titular de dicha iglesia.

En la función principal que tendrá lugar a las diez de la mañana del citado día, el panegírico estará a cargo del coadjutor de la referida parroquia, don Enrique Marrufo Romero, quien también tiene encomendàdo el sermón correspondiente a la segunda noche del tríduo.

Los de las noches del jueves y sábado serán pronunciados por el también coadjutor, don José Fernández Lucas.

CONCIERTO

Excelente interpretación mereció por parte de los notables profesores encargados de la ejecución del Gran Séptimo de L. Van Beethoven, en el concurso celebrado en la noche del pasado sábado, en el Casino de San Fernando.

Los señores don Julián López de Santa María (director), don Federico J. Chicarro (violín), don Manuel Gutiérrez Agabo (viola), don José del Río Apezteguía (violoncello), don Francisco Guaita (clarinete), don Pascual Caballero (trompa), don Antonio Cerezuela (fagot) y don Manuel García Silva (contrabajo), fueron unánimemente felicitados, por la magnífica ejecución de todas las partes del escogido programa.

Los asistentes al referido concierto, fueron atentamente invitados con un ponche, por la Sociedad mencionada, en cuyos salones tuvo lugar.

Luego, y como es de ritual, se organizó animado baile entre el elemento joven.

SUFRAGIOS

En la mañana de hoy, con motivo de cumplirse el trigésimo día del fallecimiento del que fué muy estimado amigo nuestro don Manuel González Lozana, administrador de Loterías en esta ciudad, se celebraron solemnes sufragios en la parroquia de San Pedro y San Pablo, por el eterno descanso de su alma.

A dicho religioso acto, asistieron los familiares del finado, y gran número de sus amistades.

1-10-34.

Delegación Marítima

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se relacionan, deben presentarse en este Negociado de Registro de la Delegación Marítima, de esta capital, para hacerles entrega de documentos que les interesa.

Sra. Viuda de Rodal, armador del vapor de pesca "As".

Don Cipriano Pérez Martínez, patrón de cabotaje.

Don Antonio Aguirremezcorta, armador del vapor de pesca "Inasi".

Sra. Viuda de Rodal, armador del vapor de pesca "Hipólito Rodal".

Don Pedro Domecq.

Don Francisco García de Quirós.

Don José Cuevas Sevilla, armador de los vapores "Victoria" y "Joselito".

Presidente Asociación de Maquinistas Navales.

Don Antonio Navas Roas.

Don Francisco Niño Sánchez, armador del vapor "Josefa".

Cádiz 1 de Octubre de 1934.

DEPORTES

Los campeonatos super - regionales

PRIMER GRUPO

Athlétic de Madrid, 0; Valladolid, 0

Madrid, 1.—Una magnífica actuación de Irigoyen, el portero vallisoletano, motivó este empate con el equipo de ases del Athlétic madrileño. Pero no sería justo afirmar esto sin decir también que fué el conjunto vallisoletano un enemigo de gran cuidado para el once madrileño. En este sólo pueden mencionarse a Lafuente. Marculeta y Gabilondo. Quizá también por su voluntad a Elicegui. Nada más. En cuanto al Valladolid, además de Irigoyen, cabe destacar a los medios. La zaga floja.

Rácing, 3; Zaragoza, 1.

Santander, 1.—Obtuvieron la victoria los cántabro por el tanteo mencionado, por su éxito tropezó con algunas dificultades por el juego del equipo zaragozano. El Rácing hizo un partido de alivio; sus jugadores tiraron a salvar las piernas ante los hachazos de los contrarois. Estuvieron bien el portero y los defensas; los mejores fueron los medios y de la delantera destacaron Larrinaga, Fuentes y Cisco. Los forasteros demostraron ser unos muchachos fuertes, con mayor que todo.

D. de Logroño, 1; Madrid, 4

Logroño.—No encontró ninguna dificultad el equipo titular de la capital de la República para superar a los muchachos de Las Gaunas. En ningún momento tuvieron dificultad para llegar ante la meta de Santamaría. Todas las veces que se propusieron realizar una jugada, lo consiguieron. Tal era la inferioridad de los riojanos equipo compuesto por muchachos jóvenes y poco avezados a esta clase de encuentros, que se vieron sorprendidos ante la insuperable clase de los campeones de España. En el Madrid, todos actuaron a un nivel similar. No encontraron incovenientes, y el acierto les acompañó. Por lo riojanos, el trío defensivo, y especialmente Ciempozuelos, muchacho joven, que aunque falto de cuerpo, se mostró jugador hábil. En los medios Poli, y Santin fueron los mejores.

SEGUNDO GRUPO

Osasuna, 3; Athlétic bilbaíno, 1.

Pamplona, 1.—El camop de San Juan se vió lleno de público con motivo de este partido. El encuentro lo resolvieron a su favor los locales merecidamente. En encuentro resultó interesantísimo tanto en una parte como en la otra, porque los pamplonicas por su extraordinario entusiasmo se hicieron acreedores a la victoria.

Baracaldo, 4; Alavés, 0.

Bilbao, 1.—El Baracaldo, en su terreno de Lasesarre, no tuvo enemigo en el Deportivo Alavés. Ganó por dicho tanteo y pudo haber sido aún de mayor score de habérselo propuesto.

U. de Irún, 3; Donostia, 4.

Irún, 1.—El partido en Gal terminó con la mínima diferencia. El resultado parece indicar una empeñada contienda. Desde luego no les fué fácil a los vencedores obtener el triunfo, pero esto fué debido más que a la diferencia de clase, claramente favorable a los capital guipuzcoana, lo motivó el desarrollo poco normal de la lucha.

TERCER GRUPO

Stadium, 3; Celta, 3

Avilés, 1.—De máxima interés resultó el encuentro que en terreno de Las Arrobas celebraron el Stadium local y el Celta de Vigo. El resultado fué un empate a tres, que reputamos justo, dada la buena actuación de ambos.

Sporting, 2; Oviedo, 3

Gijón, 1.—El equipo titular fué batido por el Oviedo por la mínima diferencia. Fué obtenida la victoria después de una lucha reñidísima, en la que los dos conjuntos pusieron gran coraje, sobre todo los jóvenes del Sporting, entre los cuales destacaron especialmente los medios que tuvieron una actuación plena de acierto.

Rácing, 1; D. Coruña, 3

Ferrol, 1.—El equipo coruñés con la inclusión de antiguos jugadores del Rácig ferrolano, venció a este equipo en sú campo de juego por el tanteo anteriormente dicho. La diferencia se ajusta exactamente a la habida en dicha campo. Los deportivistas superaron a sus rivales, que únicamente se mostraron entusiastasy enérgicos, pero carentes en absoluto en todas sus interciones de la técnica necesaria para luchar y vencer a equipos de talla

CUARTO GRUPO

Betis, 3; Murcia, 0.

Sevilla, 1.—El Betis, aun sin realizar un buen partido, ni mucho menos, logró vencer al Murcia. El encuentro fué en el Patronato y todos los goles fueron obtenidos en el primer tiempo. Parece indicar la diferencia a favor de los andaluces una buena labor de su línea delantera, pero nada más lejos de la realidad. Sobre todo los interiores rindieron escaso juego y carecieron en absoluto de eficacia. Fué unos momentos de acierto general lo que motivó estos tres goles.

Valencia, 1; Levante, 0.

Valencia, 1.—El encuentro entre estos equipos terminó con el triunfo de los valencianos oficialmente. Si se hubiera registrado el resultado exacto, habría habido la igualada a un tanto, ya que el árbitro Sanchiz Orñuña anuló arbitrariamente un tanto legítimo al Levante. El declaró que había existido offside pero nada más lejos de la realidad El Valencia jugó un mal partido y no mereció la victoria. Salvo Pasarín, Cano y Richard, los demás no hicieron nada. En el Levante destacaron la defensa, los interiores y Puig II. El partido fué jugado con limpieza. Tuvo una nota trágica que lamentar. La emoción de la lucha dió lugar a un ataque al corazón al conocido aficionado y propietario del Teatro Ruzafa, don Antonio Díaz, que dejó de existir en el campo de juego.

Hércules, 4; Sevilla, 1.

Alicante, 1.—Magnífica victoria la obtenida por el Hércules. Después de un primer tiempo, en que el tanteo les fué desfavorable, supieron rehacerse y lograr en unos cuarenta y cinco minutos pletórcos de acierto, imponerse netamente a los andaluces, logrando terminar el partido por el amplio tanteo a éllos favorable de cuatro a uno. Con esa victoria se afianzan en la excelente clasificación que ocupan en su grupo, y de la que mucho han de hacer sus enemigos para arrebatarles el primer puesto.

QUINTO GRUPO

Barcelona, 3; Sabadell, 2.

Barcelona, 1.—El propietario del terreno de Las Corts, obtuvo una victoria por completo inmerecida, porque el Sabadell fué en todo momento superior a su rival. Además consiguió adelantarse en el marcador y hubiese mantenido esta ventaja de no cometer el craso error de retirarse a la defensiva en el último cuarto de hora, lo que permitió que reaccionaran los azulgranas para igualar la partida y el marcador y, posteriormente, superar en éste al esforzado Sabadell.

Badalona, 1; Español, 3

Barcelona, 1.—En el terreno del Badalona este equipo se enfrentó ayer tarde con el Español, resultando vencedor por tres tantos a uno.

Gerona, 0; Júpiter, 2

Gerona, 1.—Se celebró el encuentro el equipo titular y el Júpiter. Este once obtuvo merecidamente la victoria. El encuentro fué catastrófico para el Gerona, que tuvo una actuación muy deficiente.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

S. C. D Mirandilla F. C. - A los señores socios

Por acuerdo de la Junta directiva de la ante citada Sociedad, y en bien de los intereses de la misma, "queda prohibido terminantemente el acceso al campo a los señores socios durante los entrenamientos", excepción hecha de los directivos.

No obstante lo expuesto, "los viernes de cada semana podrán los señores socios asistir a los partidos de entrenamientos del equipo amateur".

Vocal de Propaganda y Prensa.

Cádiz, 1-10-34.

De teléfonos

El Jefe de esta Central Telefónica, nos manifiesta que el día 12 del mes actual se cerará la lista de abonados y en la misma figurarán todas las altas producidas hasta dicha fecha y variaciones solicitadas a las oficinas de la Compañía.

Anuncios económicos

¿Quiere tomar un buen Café?

Pruebe el que vende Predilecta a 1' y 12 pesetas kilo. Mantequilla centrífuga, siempre fresca, a 10 pesetaskilo.-Alcalá Zamora (Antes San José).-Teléfono 11-41

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos. Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4, 1.°

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2572.—Se hacen servicios a domicilio.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano

Pídanlas en todas partes

LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA, IBAÑEZ DE BILBAO, 8

FABRICA EN LUCHANA (ERANDIO)

Unicos Agentes y fabricantes en España, de las pinturas patentadas Holzapfel

Marca registrada

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y por ello, las más baratas.

Patentes INTERNATIONAL: Para buques de hierro y acero

COPPER PAINT: Para buques de madera.

BOOTTOP: Para flotación.

GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.

LAGOLINE: Pintura al barniz. Para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.

DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.

ODICO Pintura al agua (colores permanentes).

PINTOFF: Quitapinturas de acción rapidísima.

ESMALTES SUNLIGHT.

Limpiametales ALADDIN: El mejor. Su brillo dura muchísimo

PNEULINITA: Para cubiertas de goma.

MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor

SECANTES LIQUIDOS.

ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio

BARNIZ PARA AEROPLANOS.

INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.

Todas patentadas HOLZAPFEL: Exijir esta marca y no admitar otras.

PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B").

Sucursal en Cádiz: Ramón Ventin, 52 Mateo R. Sánchez y Romero. Cables y telegramas: MATOSAN-CADIZ. Teléfono 1508.

Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato. Ventas al por mayor y al detall.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.

"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.

"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd'

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del públiec en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.

San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

GUILLERMO SUPERVIELLE

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Serrería mecánica, molduras, zócalos, entarismado

ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500

Escritorio: Isabel la Catolica número 24

Teléfono 1850-CADIZ

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Cádiz

CIRCULAR

CONTRIBUCION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

La regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, dictada para aplicación de la vigente Tarifa 1.ª de Utilidades dispone, que tanto las personas naturales como las Corporaciones y demás personas jurídicas, se hallan oobligadas a presentar dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, en la Administración de Rentas públicas, declaración de la utilidad tributable satisfecha a los contribuyentes comprendidos en los apartados c) y d) del artículo primero y en los b), c), d) y e) del artículo quinto de la ley citada, que tengan a su servicio.

Así pues, tales declaraciones por lo que respecta a la capital y pueblos afectos a esta Delegación de Hacienda, relativas al tercer trimestre del año en curso, deberán ser presentadas dentro de la primera quincena del actual mes de Octubre ante esta Oficina, la cual hace muy presente a los obligados a dar cumplimiento al precepto de referencia que transcurrido el plazo de presentación de declaraciones se procederá, sin nuevo aviso, a imponer multas a aquellos que no lo hicieron, a tenor de lo que terminantemente establece el artículo 26 de la Ley de Utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

Cádiz 1 de Octubre de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura

Enfermedades de los NIÑOS

Duque de Tetuán 32. Teléfono 2803

De 3 a 5

Comité Provincial de empleados y obreros municipales de Cádiz

En Cádiz, siendo las doce y treinta horas del día 16 de Septiembre de 1934, y en el local que en la Casa Capitular tiene instalado la Asociación de Empleados al servicio del Ayuntamiento de esta capital, se reunió la Comisión Ejecutiva de este Comité, y Delegados del mismo en distintos partidos judiciales de esta provincia. Presidió don Enrique Farfán Caire, asistiendo además de la Comisión Ejecutiva, su Vicepresidente don Rafael Asquerino, don Antonio Velo Cala, Tesorero y el Secretario que suscribe; y los señores Delegados: por Olvera, don Jerónimo de la Rosa; por San Roque, don Enrique Sánchez Earle; por Medina Sidonia, don José Amosa Utrera; por Jerez, don Fernando Barrera, y por Arcos don José Vázquez, tratándose de los siguientes asuntos, y adoptando los acuerdos que a continuación se relacionan:

Tras de aprobar el acta de la sesión anterior, se fijaron cuatro únicos tipos de cuotas para los asociados, dentro de la marcada por la Asamblea de este Comité.

Asimismo se acordó dirigir circular a todas las Asociaciones de Empleados municipales de la provincia, para que gestionen cerca de sus respectivos Ayuntamientos, el logro de carnets para sus funcionarios no subalternos, de conformidad con reciente Orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, y que este Comité se dirija a todos los señores Secretarios de Ayuntamientos de la provincia, en petición de relaciones de empleados en general, para así formar el escalfón único de la provincia.

Determinóse cantidad que ha de tener en su poder el señor Tesorero, debiendo lo restante obrar en un Banco de la localidad.

Se dió cuenta de la organización interior que se trata de montar, de Secretaría, Tesorería, etc., acordándose facultar a los señores Presidente y Tesorero para organizar el sistema de cobranza.

Conocieron los reunidos de la aprobación de nuestro Reglamento, por el Sr. Delegado Provincial de Trabajo.

Se adoptaron acuerdos acerca de la organización de varias Asociaciones de partido, dentro de esta provincia.

Fueron nombrados provisionalmente dos nuevos delegados en este Comité.

Se acordó el abono de dietas, en concepto de gastos de traslado, a dos señores Delegados de Ayuntamientos, pertenecientes a la Comisión Ejecutiva.

Con referencia al Congreso que se ha de celebrar en Madrid, de funcionarios municipales, organizado por la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Enviar una circular a todos los señores Delegados, encareciéndoles, dada la necesidad de efectuar gastos, que envíen las cuotas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio actual, a los que no lo hayan efectuado, y recomendarles la más pronta recaudación del tercer trimestre.

Segundo.—Que por el Comité, y en vista de su escasez de fondos, vaya a Madrid únicamente su Presidencia.

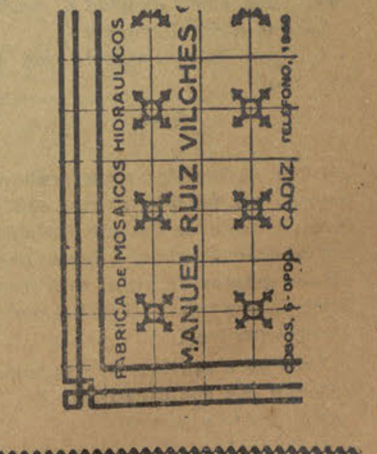
Tercero.—Que se envíen a las Asociaciones locales, circular transcribiendo lo que publica el periódico órgano de la Federación Nacional de Madrid, en su número de Agosto, juntamente con las instrucciones para concurrir a dicha Asamblea, recomendando hagan que los nombramientos de congresistas recaigan en componentes directivos de este Comité, para que asista la mayor representación del mismo.

Fué acuerdo una suscripción al peródico órgano de la Federación Nacional de Madrid.

También se acordó que este Comité editara un periódico.

Asimismo fué acuerdo interesar de todos los señores Delegados de este Comité, en los partidos judiciales de esta provincia, requiriéndoles para que comuniquen en qué Ayuntamientos no perciben puntualmente sus haberes los compañeros empleados y obreros de los mismos, número de mensualidades sin satisfacer y medidas a adoptar para conseguir el puntual pago de los mismos.

Y por último, se acordó enviar un mensaje de salutación al Colegio Oficial de Secretarios e Interventores de los Municipios españoles.



Telegramas detenidos

Sevilla. José Pérez, Plocia 6. Desconocido.

Puerto Luz. Cruz Padrón Martín.

La Preservàtrice

Seguros contra el robo, atracos, motín o tumulto popular, sabotage, infidelidad de empleados, etc. Para primas y condiciones, diríjanse al Agente General en Cádiz, su provincia y Marruecos; JUAN LUIS MARTINEZ DEL CERRO.- Rubio y Díaz. 1.- Teléfono núm. 29-16

Lea V. LA INFORMACION

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
2
MARTES
Los Stos Angeles

Gestora de la Diputación que se da como probable

El Gobernador Civil, señor Armiñán, accediendo a deseos de los reporteros, prometióles cuando les recibió al mediodía, darles detalles sobre la forma en que había de quedar constituída la Comisión gestora de la Diputación Provincia, para cuya objeto les citó en su despacho a las cinco de la tarde.

A esa hora estaban los informadores en la Secretaría particular del señor Armiñán, esperando que éste les recibiera.

Una hora después, el señor Rosal, cumpliendo encargo del Gobernador, les dijo que los detalles que les había prometido sobre constitución de la Gestora, no podía facilitarlas por no estar aún resuelto este asunto.

En esta espera, los periodistas no perdieron el tiempo, y de lo que oyeron a unos y otros (en estos momentos salieron del despacho los personajes más conspícuos del partido Radical y de la Ceda), pudieron ir recogiendo nombres y formando esta posible Comisión gestora:

Cádiz: don Pedro Icardi.

Grazalema y Olvera: señor Sepúlveda (radical). Este nombre es muy dudoso.

Medina y Arcos: don Julio Toscano (Ceda).

Algeciras: señor Casero (radical).

Puerto Santa María y Sanlúcar: señor Argüeso (Ceda).

Jerez: señor Narváez (radical) actual alcalde.

San Fernando: Se habla del señor Romero (radical demócrata), pero no lo creemos exacto.

Se decía que este puesto se había ofrecido a la Izquierda Republicana, por lo que no resultaba sorprendente sonase este nombre; pero se decía también que ese partido no quería aceptar ningún puesto en la Gestora.

Sobre este asunto de la Gestora, se fantaseaba mucho entre los que acudían ayer al Gobierno Civil y entre esas fantasías recogimos la que decía que la Presdencia sería para el señor Icardi y la vicepresidencia para don Julio Toscano.

Y llegando más allá, se daba como probable, y más que probable segura, una ampliación en número de gestores, asignándole dos más a Cádiz.

Para estos puesto serían nombrados don Fernando Portillo y don Juan Reina.

Aún escucharon los reporteros siempre atentos a lo que se decía una fantasía mayor.

Que al poco de constituirse la Gestora, y ser nombrado el señor Icardi, presidente, éste dimitiría, dando los nombres para sustituirle unos el del señor Portillo, otros el del señor Toscano.

Y esto es lo que los indiscretos reporteros recogieron de unos y otros ayer tarde durante su espera en el Gobierno Civil.

Lo que de cierto haya en este asunto, pronto hemos de saberlo.

UNA VISITA AL SR. ARMIÑAN

Una visita recibió también el señor Armiñán, por la tarde.

La del jefe provincial de la Ceda, don Félix Gragado; jefe de la minoría municipal del mismo partido en Sanlúcar, señor Argüeso y don Faustino Castaño.

En el despacho del señor Armiñan, se encontraba con éste don Julio Varela.

La entrevista duró largo rato y a su terminación los periodistas interrogaron a dichos señores sobre el objeto de aquélla.

Todos se negaron rotundamente a hacer manifestaciones, pero la presencia de los Castaño y Argüeso, hizo suponer fundadamente a los periodistas que la visita estaba relacionada con la inspección efectuada recientemente en el Ayuntamiento de Sanlúcar.

Por algunos se aseguraba que ayer mismo fué enviado a dicho Ayuntamiento un pliego de cargos.

Preguntamos a nuestro antiguo compañero en la Prensa, señor Castaño, si sabía algo de la constitución de la nueva Diputación y nos contestó que lo ignoraba todo, pues solamente había visitado al Gobernador para darle cuenta de haber terminado la comisión que se le confió, y eludiendo toda información sobre élla, añadió:

—Soy un funcionario que ha cumplido un servicio de carácter técnico, y mi misión ha terminado. Si me he equivocado, no será por falta de voluntad para acertar.

—¿Pero hay pliego de cargos?—preguntamos.

—Cuando yo era reporter—contestó—la información en esta Casa la facilitaba el señor Gobernador, y supongo que continuará esa buena costumbre, como yo continúo perteneciendo a la Cofradía del Silencio, aunque siento la nostalgia del periodismo.

Un abrazo a don Eduardo y hasta otra...

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El mes de septiembre terminó con muy mala "pinta", pues casi el agonizar el día se entregó un pliego de cargos en el Ayuntamiento de la capital.

El de octubre ha venido mal "criado", pues apenas amaneció salió otro pliego de cargos contra el Ayuntamiento sanluqueño.

¡Mientras no sean más que cargos!

Ayer, al desembarcar, fué detenido un pasajero que venía de la Argentina, por traer, entre otras cosas, una carta dirigida a Azaña.

Lo que diría el hombre:

--¡Buen salvo-conducto me he buscado!

Dicen de Inglaterra que acaba de crearse un partido nuevo, con la denominación de Partido Socialista Independiente, y "uno de sus principales puntos de vista, será mantener la paz internacional el mayor tiempo posible".

Pues para eso que se pongan de acuerdo con sus camaradas de España, y éxito seguro.

El presidente de las Cortes dijo ayer que había rogado a todos los diputados que se abstengan de concurrir al salón de sesiones con armas.

Es un ruego que pone muy por lo alto los grandes prestigios del sistema parlamentario.

Dice Unamuno que hay que recobrar el patrimonio de nuestra raza histórica y respetar la conciencia de los niños.

"Hay que seguir trabajando -dice-haciendo España, continuando su historia, su tradición, procurando por su porvenir y por su cultura."

Veremos, después de esto, qué se le ocurre decir a Gordón Ordás o Bruno Alonso.

En Sanlúcar, con un frito,
quieren obsequiar a Argüeso,
y algunos en lugar de espinas
¡¡se va a encontrar cada hueso!!

Ayer, entre siete y siete y media, se plantó el señor Samper.

No sabemos si lo hizo de acuerdo con alguna fórmula jurídica; pero, desde luego, se plantó, que era lo interesante.

Y ahora otro que talle, pero que haya juego limpio.

El "gobernador" del Puerto de Santa María se ha hecho célebre por lo bien que sabe llevar el bastón de mando.

En cambio, el de Sanlúcar ha puesto el mingo en el juego de la cucaña.

¡Anda, titi; pica, pica!

Cosas de toros

UN MANO A MANO SOLDADO-VENTURA, EN CADIZ

Ya puede darse como cierta una estupenda combinación novilleril para el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza, en Cádiz. Se trata nada menos que de un mano a mano entre los primates de la "segunda escala", Luis Castro (El Soldado) y Ventura Núñez (Venturita), que el domingo en Sevilla obtuvieron un rotundo éxito y son, actualmente, los más destacados valores de las filas de aspirantes a matadores de toros.

Actuará de sobresaliente el gaditano Tomás Rebujina (Rebujina Chico).

El ganado, para correr parejas con la fama de los lidiadores, ha sido adquirido a don Juan Pedro Domecq.

¡¡Lo que se dice un acontecimiento!!

PARA EL DOMINGO 7

Se afirma que el próximo domingo actuarán en nuestro circo las niñas toreras, que no pudieron hacerlo cuando se anunció, siendo el cartel idéntico al suspendido.

MANUEL SALIDO

Ha regresado a Cádiz, después de haber actuado con éxito en varias plazas castellanas, el valiente aficionado Manuel Salido.

EL DOMINGO EN CEUTA

El domingo 7 actuará en el circo taurino de Ceuta el valiente novillero gaditano Tomás Jiménez (Rebujina), alternando en la lidia de seis novillos de Salas, con Francisco Gil Chacón.

MAOLIYO

Otras noticias de Madrid y provincias

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE SEGORBE

Valencia, 1.—A la una de la madrugada ha fallecido en Godella el obispo de Segorbe, Fray Luis Amigo, fundador de los terciarios capuchinos.

Nació en Masamagrell, el 17 de octubre de 1854.

Estudió en el seminario de Valencia hasta 1874 en que ingresó en la orden de los capuchinos donde estudió Teología.

Fué ordenado presbítero en 29 de Marzo de 1879. Ocupó altos cargos de la Orden y fundó la revista "Florecillas de San Francisco".

En 18 de Junio de 1913 fué preconizado Obispo de Segorbe y tomó posesión de este cargo el mismo año.

Escribió numerosas obras, entre ellas pastorales muy interesantes llenas de doctrina y unción religiosa sobre la recepción frecuente de la Eucaristía, la Familia, la Iglesia, la fé y la Caridad.

En su labor episcopal destaca la organización de dos concursos generales a curatos, catalogación del Archivo diocesano y el establecimiento de un nuevo museo Arqueológico.

HA FALLECIDO UN SABIO RELIGIOSO CAPUCHINO

Barcelona, 1.—Esta madrugada ha fallecido el padre capuchino Miguel Esplugas, fundador de la Sociedad "Bernart Metge" y persona relevante en Cataluña, eminente teólogo y gran amigo del señor Cambó.

CAUSA QUE PASA AL SUPREMO

Barcelona, 1.—Ha pasado al Supremo la causa seguida contra el "Correo Catalán", con motivo de un artículo considerado injurioso, del cual se ha declarado autor el señor Bau, diputado a Cortes.

DETALLES DEL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN EL QUE PERDIO LA VIDA UN INTIMO DEL SR. GIL ROBLES

Salamanca, 1.—Se conocen detalles del accidente de automóvil que ha costado la vida al señor Bautista Aristizábal íntimo amigo del señor Gil Robles, al cual acompañaba en todas las excursiones de propaganda.

Aye rpor la tarde, terminadas las fiestas en honor del Sr. Unamuno en Salamanca. El señor Aristizábal llevó a Gil Robles a San Rafael. Cuando, ya de madrugada, se dirigía de regreso a su finca "El Arconcrcal", acompañado de su señora y su cuñada, cerca de Robliza, a 28 kilómetros de Salamanca, se interpuso en medio de la carretera una vaca contra la cual fué a chocar el coche.

A consecuencia del encontronazo el seeñor Bautista Aristizábal salió violentamente despedido por una portezuela y fué a dar con la cabeza en un árbol. El coche sin conductor fué a estrellarse contra otro árbol cercano. El señor Bautista resultó con la cabeza completamente destrozada: Su señora ligeramente herida.

a causa de la oscuridad de la noche se tardó algo en encontrar al señor Bautista, que conducido rápidamente a Salamanca falleció al ingresas en un sanatorio.

El cadáver fué trasladado al domicilio de un tío del finado. La noticia ha causado gran impresión en la ciudad y muchas personas han desfilado ante el túmulo.

A las siete de la mañana se dió cuenta de lo ocurrido al señor Gil Robles, el cual se puso inmediatamente en camino para Salamanca donde llegó a las diez y media de la mañana. Como ya se sabe, ha tenido que regresar inmediatamente a Madrid, pero ha prometido volver a Salamanca esta misma noche. Mañana, después de la autopsia, se verificará el entierro.

REAPERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 1.—Esta tarde en el Parlamento, hubo gran anmiación con motivo de la reapertura y por reintegrarse a sus escaños los diputados de la minoría de la Lliga catalana.

Había muchos grupos de curi-osos por los alrededores y hubo necesidad de situar un quiquete de guardias de asalto para mantener a cierta distancia a los curiosos.

Ocupan los escaños los diputados de la Lliga a excepción de los señores Venosa, Trías de Bes y Casabo que actuarán en las Cortes

Se inicia un debate político en el cual el Jefe del Gobierno y presidente de la Generalidad, señor Companys da cuenta de la gestión del Gobierno.

Interviene por la Lliga el señor Durán y Ventosa, que pide al señor Companys alguna alusión a la grave situación por que atraviesa Cataluña. Resalta el espíritu separatista que hay y censura los alardes de este tipo que incluso realizan destacadas personalidades de la Esquerra y hombres responsables del Gobierno de la Genaralidad. Las personalidades de la Esquerra—dice—usan un lenguaje en Madrid distinto del separatismo que emplean en Barcelona.

Pide al señor Companys defina su situación respecto a los dos separatsimos, así como con respecto a la cordialidad que debe existir entre todos los catalanes y a las relaciones de la Generalidad con el Gobierno de Madrid.

Rectifica el señor Companys diciendo que, caundo hace años él era periodsita y el señor Ventosa y Durán concejal, ya pudo observar la conducta del orador. Respecto a las manifestaciones separatistas dice, que se limita a cumplir el Estatuto y la Constitución. Dice que hace muchos años, hablando con el señor Durán y Ventosa sobre los problemas de Cataluña, declaró el orador que él era nacionalista.

No obstante, el planteamiento de este debate, la atención ha estado concentrada en la crisis del Gobierno Samper y en lo que sucedia en Madrid. Han celebrado varias reuniones las distintas comisiones del Parlamento.

EN EL CONSEJO SE TRATA DE LA JURISDICCION EN CATALUÑA DEL JUEZ ESPECIAL PARA EL CONTRABANDO DE ARMAS

Madrid, 1.—En el Consejo de Ministros de hoy se trató de lo ocurrido en la Junta de Seguridad, respecto a la jurisdicción en Cataluña del juez especial para el contrabando y tenencia ilícita de armas.

El señor Salazar Alonso llevó una propuesta encaminada a que el juez especial no pueda tener obstáculos en el cumplimiento de su deber.

¿DOS DETENCIONES RELACIONADAS CON EL ASESINATO DEL SR. CASAUX?

Madrid, 1.—Aunque en la Dirección de Seguridad se guarda reserva, podemos asegurar que la policía ha efectuado en Madrid dos detenciones relacionadas con el asesinato del señor Andrés Casaux.

SE INVITA A VARIOS OFICIALES A AUSENTARSE DE BARCELONA

Barcelona, 1.—Hay gran revuelo entre la fuerza pública de la Generalidad, por varios motivos.

Uno de ellos es el oficio que ha enviado la Generalidad a dos capitanes y cuatro tenientes diciéndoles que "vería" con agrado que se ausentasen de Barcelona. Parece que esta actitud es debida a que con motivo del homenaje a Casanova la Policía de la Generalidad compró una corona de 700 pesetas, que pagaron entre otodos, y los citados oficiales no quisieron pagar su parte proporcional por no estar conformes y porque según éllos, como militares, deben estar al margen de estos homenajes.

También cuando el homenaje al señor Badía se envió una carta que el teniente coronel jefe de las fuerzas pidió firmasen todos los oficiales y éllos se negaron.

A propósito de estas manifestaciones han recibido un oficio cada uno de los oficiales, en el sentido de que se marchen de Barcelona.

EL JUZGADO ESPECIAL RECIBE DETALLES RELACIONADOS CON EL "TURQUESA"

Madrid, 1.—La Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad ha envado al Juzgado especial, que entiende en el hallazgo de armas, extensos detalles del vapor "Turquesa", tales como las veces que ha sido vendido, los negocios a que lo han dedicado sus diversos dueños y el tráfico a que se dediraba.

Los dueños adtuales del barco pagaron por él 70.000 pesetas.

SE PEDIRA EL PREMIO NOBEL PARA UNAMUNO

Salamanca, 1.—Al salir para Madrid, el ministros de Instrucción manifestó que el Jefe del Gobierno había acordado editar el discurso pronunciado ayer por el señor Unamuno, para repartirlo profusamente por todos los centros docentes de España.

Agregó que el catedrático señor Canon le había comunicado el acuerdo tomado por la Universidad de pedir el Premio Nobel, que este año corresponde a España, para el señor Unamuno.

El Gobierno acogerá este acuerdo con el mayor cariño.

CONVERSACION COMENTADA

Salamanca, 1.—Se ha comentado mucho la larga conversación mantenida ayer, en el palacio Anaya, entre el Jefe del Gobierno y el señor Gil Robles.

FERNANDO DE LOS RIOS DICE QUE EN ESPAÑA HAY DOS BANDOS, Y UNO DE ELLOS TRATA DE APLASTAR AL OTRO

Madrid, 1.—Hablando con el señor de los Ríos de la situación en que se encuentra España, ha dicho esta tarde, que nuestro país está actualmente dividido en dos bandos, uno de los cuales trata de aplastar al otro.

Esta es una situación insostenible y cree que lo primero que hay de tener en cuenta en la formación de un nuevo Gobierno. Estima inexplicable que algún hombre de solvencia política crea que la situación de España obedezca a determinada política, pues está intimamnte ligada con la situación mundial.

Estima también como error profundo el declarar fuera de la ley a las sociedades obreras afectas a la Casa del Pueblo, pues obligaría a la masa proletaria a vivir en la clandestinidad y quien sabe las consecuencias que esto podría acarrear. Cree que ante todo se debe pensar en evitar la guerra civil.

POSESION DE UN NUEVO MAGISTRADO DEL SUPREMO

Madrid, 1.—Hoy se ha posesionado de su cargo, el nuevo Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo don Santiago del Valle.

FUNERALES POR EL ALMA DE UN DIPUTADO MONARQUICO

Madrid, 1.—En la Iglesia de Santa Bárbara, se celebró esta mañana un funeral por el alma del diputado monárquico, don José María Montenegro.

Presidió el señor Goicoechea y la Junta directiva de Renovación Española.

INCIDENTE EN UNA CARCEL

Oviedo, 1.—Ayer se produjo un incidente en la Cárcel Modelo con motivo de la actitud de un recluso apodado "El Pernales", quien pretextando encontrarse enfermo pidi que le reconociera un médico.

Como éste se retrasara, "El Pernales" prendió fuego al petate y fingió que iba a suicidarse.

Los demás reclusos, que no estaban enterados de lo que ocurría, se amotinaron, viéndose obligado el director de la prisión a requerir la presencia de la fuerza pública para reducir los presos.

"El Pernales" fué asistido de varias quemaduras.

EN LAS MANIOBRAS MILITARES, UNA GRANADA MATA A UN CAMPESINO

Aranjuez, 1.—Comunican de Ocaña que durante las maniobras militares una granada mató a Evaristo Jiménez, cuando trabajaba en el campo.

SOLUCION DE LA HUELGA DE AZUCAREROS

Gijón, 1.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros azucareros que estaba anunciada para hoy. Los obreros acordaron aceptar la fórmula de la empresa y retiraron el oficio de huelga.

REGISTROS Y DETENCION DE LA DIRECTIVA SOCIALISTA

Huelva.—Conociendo el gobernador que la Juventud Scialista pensaba manifestarse hoy, dispuso un registro en el local de la Agrupación Socialsta y su clausura.

Un registro en el domicilio del diputado señor Bilbao y la detención de la directiva socialista por haber encontrado en la residencia social gran cantidad de hojas clandestinas.

CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

Valladolid, 1.—Bajo la presidencia del Ministro de Obras Públicas se celebró en el Paraninfo de la Universidad, la clausura del Congreso de riegos. Pronuciaron elocuentes discursos el señor Calderón el alcalde, el presidente de la Diputación y el representante de Portugal. Después habló el señor Guerra del Río que declaró clausurado el acto.

Terminado éste, se celebró un banquete en la exposición. El señor Calderón ofreció el acto al señor Guerra del Río, quien pronunció breves palabras afirmando la necesidad de que todos los españoles trabajen por y para España.

Dijo que cualquiera que sea el matiz político de los gobiernos, incorporarán a su política el programa nacional de riegos. Aludió al señor Calderón del que hizo grandes elogios. Fué muy aplaudido.

Seguidamente el ministro marchó a Madrid.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN UBEDA

Ubeda, 1.—Primera feria. Toros de Antonio Pérez.

Ortega estuvo bien en su primero, siendo ovacionado. En su segundo hizo una faena monumental, cortando las orejas, el rabo y unpata.

La Serna en su primero del que cortó la oreja y el rabo, estuvo bien. En el otro fué silbado.

Corrochano hizo dos faenas por naturales magníficas, que le valieron las orejas y rabos de sus dos enemigos.

SOBRE LA CONTINUACION DE UN FERROCARRIL

Madrid, 1.—El diputado por Vizcaya don Marcelino Oreja, conferenció oy con el subsecretario de Obras públicas señor Becerra acerca del ferrocarril de Ochandiano a Lemona, y obtuvo de éste la promesa de que cuando se haga dicho ferrocarril las obras de fábrica y los túneles se harán desde luego para vía ancha.

DISGUSTO POR UN NOMBRAMIENTO

Barcelona, 1.—También existe disgusto entre los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Generalidad por haber sido nombrado asesor técnico adscrito a la secretaría del Comisario de la Policía del Estado y que fué uno de los pocos que optarno por quedarse al servicio de la Generalidad.

INAUGURACION SOLEMNE DE LAS SEMANAS SOCIALES

Zaragoza, 1.—Hoy se ha celebrado solemnemente la sesión de apertura de las Semanas Sociales.

Presidieron el Arzobispo de Zaragoza, con los Obispos de Tortosa y Tenerife y los señores Aznar, Guallart, Sancho Izquierdo, marqués de Guad-El-Jelu, y otras personalidades.

El señor Obispo de Tortosa pronunció un discurso en que trató de los problemas que preocupan a la Humanidad, como son el político, el económico, el moral, el social y el religioso.

Hizo una síntesis de la actuación social católica en España y dijo que la cuestión social debe ser el norte para todo católico de estos días y que hay que llevar a la práctica las encíclicas. Fuera de las enseñanzas de la Iglesia se hallarán soluciones a la cuestión social. Fué ovacionado.

Por la tarde desarrollaron otras don Alvaro López y el señor Gadea.

INCENDIOS INTENCIONADOS EN LOS MONTES DE VIZCAYA

Bilbao, 1.—Comunican de Gueñas que un violento incendio destruyó unas 30.000 plantaciones entre pinos y robles.

Las pérdidas se calculan en siete mil pesetas

—También en Sodupe, en un monte propiedad de Lorenzo Hurtado, un fuego, al parecer intencionado, destruyó cincuenta mil pinos.

Las pérdidas ascienden a 60.000 pesetas. La Benemérita a los presuntos autores.

HUELGA FRACASADA

Oviedo, 1.—En contra de lo que se había anunciado de que iban a paralizarse los trabajos en toda la cuenca minera de Langreo, se trabaja con normalidad.

Unicamente loe mineros del Fondón sacaron las herramientas de los pozos y se retiraron del trabajo.

El fracaso de los promotores de la anunciada huelga general, ha sido completo.

REGISTRO EN EL DOMICILIO DE UN SUBDITO PORTUGUES

Huelva, 1.—Por orden superior se practicó un registro en el domicilio del súbdito portugués Costa hallándose documentos de interés.

Costa fué puesto a disposición del juez que decretó su libertad.

Se supone que pudiera estar complicado con el alijo de armas.

EL SR. VILLALOBOS EXPLICA LA ACTITUD DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN EL SALON DE SESIONES

Madrid, 1.—Después de participar las anteriores noticias a los periodistas, el jefe del Gobierno marchó al domicilio del Presidente de la República.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, se acercó a los informadores, diciéndoles que la actitud adoptada en el banco azul por el Ministro de Comunicaciones, había sido motivada por el hecho de que al ser invitados por el Presidente de la Cámara los jefes de las minorías a exponer su opinión no lo hicieron.

Esto fué interpretado por el señor Cid y todos los ministros, como que estaban de acuerdo con el discurso del señor Gil Robles y por ello optaron por retirarse del salón.

Se llevan màs de 2.000 pesetas y varios géneros

Con razón el vulgo suele llamar a todos los que se dedican a negocios ilícitos "pájaros de cuenta"; pero los que verdaderamente hacen honor a esta expresión volátil son los que anoche decidieron hacer una visita (no muy grata para el dueño del establecimiento) en un almacén de ultramarinos sito en la calle Fermín Savochea, 14.

Decimos lo de pájaro, porque la afición al alpiste fué la que les llevó a dar el golpe en grande. El arrendatario de dicho establecimiento, Gabino Calderón Abascal, guardaba una cantidad de pesetas que ascendía a 2.700. en un saco de alpiste, y claro está, los pajaritos, al entrar en el establecimiento, se fueron a su comestible predilecto, y ¡oh grata sorpresa!, dentro del saco había unas pesetejas como para pasar una buena juerga; claro está que a causa del entusiasmo que se apoderó de éllos, tiraron todos los sacos que había allí, rompieron un cajón, de donde sacaron unas pesetejas más, y, por último, se llevaron, y no en el pico por cierto, una tira det ocino de ocho kilos y dos botellitas de coñac para celebrarlo, no dejando ni siquiera una plumita para saber si eran gorriones o urracas.

El duedo del establecimiento, al regresar del "cine", vió la puerta del almacén abierta y avisó a una pareja de Asalto que penetraron en el establecimiento dispuesto a dar una buena batida de caza; pero, como antes décimos, los pájaros emprendieron el vuelo y desaparecieron sin olvidar de llevarse lo que ya reseñamos.

En la Comisaría se dió cuenta de lo sucedido y probablemente caerán pronto en una de esas trampas que se suelen colocar para ver si pican los "inocentes" pajarillos.

Una mujer intenta suicidarse

SE ARROJA POR UN BALCON Y RESULTA CON HERIDAS DE PRONOSTICO RESERVADO

Esta madrugada ingresó en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios una mujer llamada Leonor Rodríguez Cabrera, de 23 años y domiciliada en Soledad número 22, primero, pensión donde residen asimismo cinco jóvenes más todas éllas artistas de cabaret.

Los que la condujeron al citado Centro benéfico manifestaron que la herida se había arrojado desde un balcón del primer piso, ignorándose las causas que motivaron a la citada mujer a adoptar tan extrema resolución.

El médico de guardia don Teodoro Beltrán, auxiliado del practicante don Eduardo Marchante, procedieron rápidamente a curar a la enfermera de contusiones con hematoma en la región malar derecha y región mentoniana; epistaxis traumática, herida punzante en la región esternal y erosiones en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

También fué asistida de un ataque de histerismo, consecuencia quizá del exceso de bebida alcohólica hecho antes de intentar quitarse la vda.

Después de curada la ctada Leoner Rodríguez, pasó al Hospital Mora.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21486

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
3
Miércoles
Santa Teresita

LA SANTITA

En el cielo de la liturgia brilla hoy la luz explendorosa de la "Santita". Con la Iglesia Católica son legiones de almas las que celebran en el día de hoy la festividad de la santa monjita de Lissieux, Santa Teresita del Niño Jesús.

Destacar en la hoja volandera del periódico la figura grandiosa de la Santa, parecerá a muchos convertir las columnas vibrantes y apasionadas en púlpito tranquilo, desde el que caigan serenas, augustas las enseñanzas eternas. Y no es así: no desentona la austera figura de la monjita en la inquieta vivacidad de las líneas forjadas en las linotipias.

Ante todo, por su "modernidad"; es una santa de estos tiempos, de hoy. De mis tiempos de estudiante data la lectura de su "Vida", que leí con singular complacencia y quedó muy grabada en mi memoria, y de esos tiempos arranca la vertiginosa carrera que para su canonización emprendiera Sor Teresita, que en poco más de un lustro pasó por los dictados de Venerable, Beata y Santa; rompiendo la traba de los preceptos canónicos que señalan un lapso de cincuenta años entre la muerte y la canonización. ¡Y fué Benedicto XV—el Papa del Código Canónico—el que firmó el decreto!

Y esa su "modernidad" reclama esta forma "modernísima" de propaganda, que es el periódico, necesaria para dar a conocer una vida, cuya imitación no pertenece a un grupo de selectos, sino al gran público, a las multitudes que deben ocupar el área inmensa segada con la lluvia misteriosa de sus rosas por la santita de todos.

En el portavoz de la palabra del Papa, que es la Prensa católica, cabe, por tanto, sin desentonar, sino al contrario, llenándola de alegría, la figura excelsa de la que, a pesar de su juventud, encerrada entre cuatro paredes—tumba para el mundo—, fué la santa más aclamada en el gran dolor universal de la guerra europea.

Y lo que es más de notar: esas virtudes "monjiles" de Santa Teresita, son una lección que conviene destacar, porque el mundo la reclama.

¿Qué hizo Santa Teresita? "Nada extraordinario"—nos dirá una maestra de su espíritu—; pero añadirá en seguida: "pero todo lo hizo extraordinariamente bien". Ese es su secreto: el heroismo, la santidad, no en cosas que superen su condición, ni su vida; sino en llenar las horas de esa vida con el cumplimiento heróico de su obligación.

¡Qué ejemplo de civismo y de ciudadanía! A fuerza de querer superarnos, de salir fuera de nosotros, de desear ser superhombres, no cumplimos con lo que nuestro ser de hombres exige. Estamos en la hora de la superación, queremos ser, no lo que realmente somos, sino algo más y distinto de lo que podemos; ¡la manía de la grandeza nos abruma! Y no sabemos cumplir con lo que somos. Dijérase que el mundo anda desquiciado, desencajado, y el único remedio es volverlo a encajar, y para eso es necesario que ninguna de las piezas que lo componen quiera ser mayor de lo que es, u ocupar el sitio que no le corresponde. ¡Oh, el día en que cada uno seamos lo que somos, y lo seamos con toda el alma, ese día se habrán resuelto todos los problemas!

Una sociedad en que cada uno de sus miembros cumpliera con su obligación, sería una sociedad ideal—ha dicho más o menos exactamente en las palabras, pero sí en la idea, un gran español mártir de su obligación.

Ahí está la verdad, y sólo ahí.

El ejemplo de una vida heróica en el cumplimiento de su obligación, haciéndolo todo "extraordinariamente bien", y que llega a escalar la cumbre más alta, que es la santidad, debe llegar a todos; por ello, debe destacarse la Santita en las columnas de una prensa portavoz de las grandes ideas y los grandes heroismos.

Pedro JESUS BRAVO.

NOTA DEL DIA

Se celebraron ayer las consultas para dar solución a la crisis, y por el despacho del jefe del Estado pasaron los hombres que en poco más de tres años tantas veces han pasado y dijeron palabra más o palabra menos lo mismo que en las anteriores ocasiones. La enfermedád que hay que atacar no es fácil que tenga solución de éstas ni de posteriores consultas. como tampoco la tuvo en pasadas recientes consultas. Es algo muy de fondo, y la mayoría de los doctores que hasta ahora han dicho que tratan de salvar al enfermo, que es el País, no lo han conseguido ni llevan trazas de lograrlo.

Las consultas de ayer tuvieron, sobre otras, las ventajas de que se desarrollaron más brevemente y a las veinte y cuatro horas de haber presentado su dimisión el anterior Gobierno recibía el jefe de los radicales, señor Lerroux, el encargo de formar uno nuevo A pesar de lo que muchos suponían, de que dicho señor tenía ya todo preparado, no fué así, y poco antes de las diez de la noche acordó suspender sus gestiones, visitas y conferencias hasta la mañana de hoy, en que después del descanso estará más fresca la imaginación del señor Lerroux, si no es que durante la noche se repite aquella escena en la que intervinieron Martínez Barrio, Azaña y Domingo en una madrugada que no tan fácilmente olvidará el jefe de los radicales.

Hoy, pues, es lo más probable y lógico que el encargado por el presidente de la República para formar Gobierno lleve a éste la lista, para algunos grato maná ha tiempo esperado, en la que figuren en extraña amalgama radicales y cedistas, agrarios y melquiadistas, con probables gotas de la Lliga, para que una vez más pueda repetirse, tal vez no pasado mucho tiempo, el conocido dicho de "somos pocos, pero mal avenidos"; porque por mucho buen deseo que exista en todos estos señores, no es posible que no llegue la ocasión en que no recuerden que unos amaron siempre los principios liberales, en tanto que otros no podían, no ya amarlos, pero ni siquiera mirarlos con buenos ojos.

Aparte de todo esto, nosotros celebraremos muy mucho que puedan ir por buen camino los que van a encargarse muy en breve del Poder, siquiera sea por el plan confesado por unos y por otros de salvar a España del caos a donde casi ya la han llevado los hombres del bienio y otros que le siguieron. Es preciso que a las indecisiones del señor Samper no sigan las contemplaciones y dulzuras del anciano jefe de los radicales. Desde que los del bienio fueron arrojados del Poder por la voluntad nacional, manifestada en las urnas, poco se ha enmendado del grave daño por aquéllos cometido. Poco se ha adelantado, a pesar de lo que algunas veces dijera el señor Gil Robles, y él mismo ha tenido que comprenderlo así en la noche del pasado lunes negando su apoyo a los que hace tiempo debió habérselo retirado.

No sabemos, al redactar estas líneas, el reparto que se hará de carteras, en el supuesto de que la C. E. D. A. entre a formar parte del nuevo Gobierno; pero no está de más tener presente que, decidido ya este Partido a colaborar con las radicales, no es el puesto de colaborador simple el que debe aceptar, sino el de fiscalizador y encauzador, y esta misión no podrá realizarla como no sea desde muy determinados puestos.

No hemos de terminar esta impresión de la jornada de ayer sin destacar la declaración hecha en nombre de los socialistas por el ex ministro señor De los Ríos, que pidió para su Partido el Poder. Pudo haberlo pedido reservándose el comentario que hizo y que fué especie de brindis al proletario. Tuvo la osadía de confesar que todas las desdichas que sufría la clase trabajadora era obra de los partidos que gobernaron después que éllos abandonaron el Poder empujados por los remordimientos de Casas Viejas, por la redacción de la ley de Tribunales de Urgencia, de la de Defensa de la República, de la creación de "enchufes" para amigos y de los innumerables contrabandos de armas que servían para matar en plena calle a ésos a los que ahora el señor De los Ríos y sus compañeros quieren otra vez atraerse a su redil.

Menos mal que son ya pocos los que. equivocados, aún le siguen.

EL ENTIERRO DEL SECRETARIO DE GIL ROBLES CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Salamanca, 2.—El gran sentimiento causado por la muerte del secretario y gran amigo del señor Gil Robles, don Mariano Bautista, está reflejado en los centenares de telegramas de pésame que se reciben.

En la iglsia del Carmen se celebraron los funerales.

El templo estaba abarrotado de fieles y había muchas señoras, entre ellas la del señor Gil Robles.

A las cuatro menos cuarto llegó el jefe de CEDA acompañado de su madre doña Petra Quiñones, el Conde Peña-Castillo y el diputado señor Madariaga que directamente se dirigieron a la casa mortuoria

A las cuatro se organizó la comitiva fúnebre. En los alrededores de la casa mortuoria había miles de personas de todas las clases sociales. El féretro envuelto en la bandera de Acción Popular fué sacado en hombros de los familiares del señor Bautista.

Daban guardia de honor a la carroza ocho jóvenes de Acción Popular. Se recibieron muchas coronas.

Presidieron los señores Gil Robles, Madariaga, Cimas Leal, Castaño, Heredia, don José M. Almaraz, don Félix de Gregorio, don Julian Dodero, Mariano Bautista y Eduardo Garamendi y el señor Pérez Tabernero.

Terminado el acto fúnebre el señor Gil Robles emprendi el regreso a Madrid en automvil.

A UN INDIVIDUO SE LE INTERVIENEN CARTUCHOS DE DINAMITA

Huelva, 2.—En el Cerro ha sido detenido Juan Benítez, a quien se le han intervenido 31 cartuchos de dinamita y dos rollos de mecha, que dijo haber robalo en la mina donde trabaja.

DISGUSTO EN ZARAGOZA POR LA SUSPENSION DE LAS PROCESIONES DEL PILAR

Zaragoza, 2.—Ha causado disgusto en la ciudad que hayan sido excluídos del programa oficial de fiestas algunas de ellas.

Los partidos de fútbol y las pruebas ciclistas y atléticas que los clubs locales preparaban, tendrán carácter parfticular y no tendrán la menor ayuda de la Comsión de festejos.

Se comenta el contraste de que se hayan negado unas primas o cedieron, precisamente este año, que subvenciones que siempre se concedieron a recaudación ha sido la mayor conocida.

También es motivo de sentimiento la suspensión de las procesiones que pensaban reanudarse este año para la que el gobernador había dado toda clase de garantía.

Sobre esta suspensión han circulado muchos rumores.

La verdad es que puestas de acuerdo las autoridades eclesiásticas, civiles y la Comisión de festejos han convenido en que las actuales circunstancias no son apropiadas para reanudar las procesiones.

DEL ATENTADO CONTRA DOS OBREROS

Oviedo, 2.—Por referencia al atentado de que fueron objeto en Gijón do sobreros, cuando regresaban del trabajo, atentado que al parecer tiene relación con la huelga de Musel, el gobernador ha manifestado que no tolerará este procedimiento y que a los atuores del hecho, caso de encontrarlos, se les impondrá un ejemplar castigo con el fin de que no se repitan casos como el presente.

Ha sido detenido por la Guardia Civil y mañana será trasladado a Oviedo, un individuo llamado Alfredo González. como presunto autor del atentado de que fué objeto hace días el director de Carbones La Nueva, don Rafael Rodríguez Arange, que resultó levemente herido.

LA SEGUNDA DE FERIA EN UBEDA

Ubbeda, 2.—Segunda de Feria Belmonte torea estupendamente con el capote a su primero. Hace una faeaa magnífica y deja una sobrebia estocada (oreja y rabo).

En su segundo no consiguió lucirse por las condiciones del toro.

El Niño de la Palma estuvo magnífico y cortó las dos orejas, el rabo y dió dos vueltas al ruedo.

A su segundo lo banderilleó lucidamente y le hizo una excelente faena para una buena estocada

También cortó la oreja.

Armillita cumplió en su primero y en el segundo hizo una faena muy valiente y dejó una estocada ladeada. CMortó oreja y rabo.

Ultimas impresiones sobre la situación de la crisis

Mientras que la Esquerra pide que Anguera de Sojo no entre en el Gobierno, Lerroux está dispuesto a darle una cartera

Madrid, 2.—Las últimas impresiones sobre la solución de la crisis eran esta noche francamente satisfactorias.

Se daba por seguro que mañana a primera hora de la tarde podrá haber Gobierno presidido por el señor Lerroux y de tipo mayoritario con la colaboración directa por tanto, de la Ceda.

El Jefe del partido radical no realizó hoy ninguna gestión. Se limitó únicamente a preparar las que realizará mañana por la mañana y al eefcto preparó las entrevistas que celebrará con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, a quiénes pidió esta noche hora para este propósito.

Según parece, el señor Lerroux no hará más gestiones, quizá visitará a los señores Cambó y Maura aunque no es seguro. En todo caso no piensa, desde luego, requerir la colaboración de la Lliga ni los conservadores y la visita sería, pues de puro formulismo. Se cuenta reunir la mayoría absoluta a base de radicales, ceda, agrarios y liberales demócratas, que reúnen en total cerca de 250 votos, siempre por encima del "quorum" que en la actualidad es de 218 votos.

Por lo demás nada se puede aventurar todavía, sobre la distribución y acoplamiento de carteras pues tanto este dealle como el de la labor concrea que ha de realizar el nuevo Gobierno, están pendientes de la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles.

Hasta ahora la única cartera que parece más segura es la que ofrecerá al señor Anguera de Sojo, si bien no se sabe aún si será la de Gobernación o alguna otra. Ello depende de si ha de seguir en el Gobierno el Sr. Salazar Alonso pues en tal caso continuaría éste en Gobernación y el ex fiscal de la República iría a otro departamento indistintamente.

Sobre este extremo se ha sabido que la Esquerra ha hecho llegar al señor Lerroux el deseo de que el señor Anguera de Sojo no entrara en el Gobierno, y según parece, hasta se le ha hecho saber que es el último favor que Cataluña seperaba del señor Lerroux, apropiándose dicho partido la representación integral de Cataluña Estaban incluso mejor dispuestos a que en lugar del señor Anguera de Sojo entrara un representante de la Lliga.

El señor Lerroux, según nuestras noticias, responderá a ese deseo de la Esquerra con el nombramiento efectivo del señor Anguera de Sojo.

Se han barajado también otros nombres, así como perspectivas probables; pero, como decimos, nada se puede dar aun en firme, pues en lo que a la Ceda se refiere, tendrá que decidirlo el señor Gil Robles.

En cuanto a los agrarios, no sería imposible que entrase el propio señor Martínez de Velasco. Al menos parece que este es el deseo del señor Lerroux.

Los agrarios tendrán, al parecer, otra cartera más. No está aún determinado el número de carteras que se darán a la Ceda. Sin embargo, anoche se aseguraba que no serán menos de tres.

Los liberales demócratas seguirán teniendo una, y parece que será el mismo señor Villalobos, aun que cambiara de departamento.

Se ha dicho también que en el nuevo Gobierno continuaría el señor Samper, quien pasaría a Industria o a Estado.

Los radicales se quedarán con seis carteras, aunque no se sabe aún quiénes de los actuales continuarán en el Gobierno, y menos aún si quadarán en los mismos puestos.

Desde luego, lo que parece también seguro es que no entrarán personalidades que no pertenezcan a partidos.

Noticias del extranjero

TATARESCO LOGRA FORMAR GOBIERNO

Sinaya, 2.—El señor Tataresco ha logrado formar Gobierno. En él figura como ministro de Negocios Extranjeros, el señor Titulesco, el cual aceptó la cartera sólo provisionalmente.

El Gobierno está formado también por los señores Incilst, para la cartera del Interior; general Angelesco, para la de Guerra; y Slavesco, para Hacienda.

Se ha creado el Ministerio de Propaganda, cuya titular será el señor Iamendi.

Los miembros del nuevo Gabinete prestarán juramente esta noche.

EL TESORO NORTEAMERICANO ADQUIERE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE ONZAS DE PLATA

Wáshington, 2.—El señor Morgenton ha anunciado que el Tesoro había adquirido 90.969.584 onzas de plata, como consecuencia de la nacionalización de dicho metal, hecha por orden del pasado agosto.

Esta cantidad de plata pesa 2.830 toneladas aproximadamente.

INSULL ACUSADO DE MALVERSAR 143 MILLONES DE DOLARES

Chicago, 2.—El multimillonario Insull, detenido recientemente, ha sido acusado oficialmente esta mañana de malversación de 143 millones de dólares.

UN AVION COMERCIAL BRITANICO CAE AL MAR, PERECIENDO SUS SEIS OCUPANTES

Londres, 2.—Un avión comercial británico que salió del aerodromo de Abridge, a bordo del cual viajaban seis personas, ha caido al mar a unos cien kilómetros de Folkstone.

Los seis viajeros perecieron.

Se cree que el accidente fué motivado por una avería en el motor que provocó la pérdida de velocidad.

CHOCAN DOS TRENES RAPIDOS RESULTANDO NUMEROSAS IVCTIMAS

Varsovia. 2.—Esta mañana, cerca de la estación de Krzeszosica, a unos 25 kilómetros de Gracivia chocaron dos rápidos Viena-Gracovia.

Han resultado diez muertos y muchos heridos, algunos de ellos gravemente.

Muchos vagones quedaron destrozados. Rápidamente se organizaron servicios de salvamento.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO DE CRACOVIA

Varsovia, 2.—Se tiene más detalles de la catástrofe ferroviaria.

Según parece, y por als declaraciones ñe los conductores de los trenes, e laccidente fué debido al mal funcionamiento de las señales luminosas y a la niebla reinante.

El jefe de al estación de Krezeszosica y el conductor del tren Viena-Cracovia han sido detenidos.

REUNION Y ACUERDOS CONTRA LA GUERRA DEL CONGRESO LABORISTA INGLES

Londres, 2.—En la segunda reunión del Congreso laborista que se celebra en Southport se ha ratificado la derrota de la Liga socialista, pues el Congreso casi por unanimidad ha afirmado su fidelidad a la política del Comité Ejecutivo

En la sesión celebrada por la mañana el señor Henderson pronunció un discurso expresando la satisfacción producida en el partido laborista por la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones y su convicción de que este hecho llevará a la realización de un acuerdo franco relativo a un desarme progresivo. También hizo resaltar qu la idea de una huelga general en caso de Guerra no había sido abandonada pero ha dado a entender que la idea no debía constituir una formación irrevocable de principio. "Jamás el partido laborista admitirá que la Gran Bretaña recurra a la guerra o ayude a otro país a cometer ese crimen."

En la sesión de la tarde la Liga socialista presentó una moción en la cual se recomendaba a todos los trabaadores de los países capitalistas a resistir por todos los medios posibles la guerra que cualquier Gobierno pudiera declarar, recurriendo incluso para ello a la huelga general.

LLEGA A ROMA UNA ESCUADRILLA DE LA AVIACION FRANCESA

Roma, 2.—Han llegado al aerodromo de Santocello, los nueve pilotos de la séptima escuadrilla de caza de Dijón, a cuyo frente figura el comandante Weiser, que van a devolver a la Aviación italiana la visita qu hicieron a París en la primavera última.

UNA DIVISION NAVAL ARGENTINA RECIBIRA AL CARDENAL PACELLI

Roma, 2.—La prensa resalta la iniciativa del Presidente de la República Argentina al disponer que una división naval, salga para recibir al cardenal Pacelli, a su llegada a Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico.

REUNION DEL COMITE CENTRAL DE LA UNION MUNDIAL

Ginebra, 2.—El Comité Central de la Unión Mundial de las Asociaciones pro Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana.

La próxima reunión se celebrará en Bruselas.

INCIDENTES ELECTORALES

Toulouse, 2.—Anoche, durante una reunión política que tenía lugar en un café de esta población, varios miembros del Frente Común interrumpieron a un candidato a las elecciones cantonales cuando hablaba en favor de la tregua de partidos.

A consecuencia de la interrupción se armó un formidable escándalo, que degeneró en batalla campal, cuando uno de los manifestantes sacó un revólver, haciendo varios disparos al aire, uno de los cuales atravesó la nuca de uno de los reunidos.

Resultó herido también un jefe de Policía.

Por fin se pudo restablecer el orden.

LA HUELGA DE TAXIS EN LA HABANA, ES TOTAL

La Habana, 2.—La huega de "taxis" es total y están paralizados todos los transportes en la parte oriental de la Isla, que desde Santa Clara a Santiago está incomunicada con el resto del País.

Varios autobuses han sido abandonados en la vía pública por sus conductores, que se encuentran en huelga.

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. - REUNION EN EL MINISTERIO

Madrid, 2.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecreetario de la Gobernación quien dijo que la tranquilidad era absoluta no solo en Madrid, sino en toda España.

Durante la conversación del señor Benzo con los informadores estaban reunidos con el señor Salazar Alonso en el despacho del Ministro de Trabajo, el director general de Seguridad y el director de ferrocarriles.

Otras noticias de de Madrid y provincias

CACHEOS Y REGISTROS EN MADRID. - DETENCION DE LOS OCUPANTES DE UN TAXIS, A LOS QUE SE INTERVIENEN TRES PISTOLAS

Madrid, 2.—Desde las doce de la noche, por disposición de la Dirección general de Seguridad, agentes acompañados de guardias de Asalto y de Seguridad practican cacheos y efectúan registros en los coches que circulan por Madrid.

Minutos antes de las dos de la madrugada, unos agentes detuvieron, en la calle San Bernardo, frente al de la Palma, el automóvil de matrícula de Madrid, número 4"7.347. Iba conducido por Manuel González Méndez y en el interior de él iban Luis Cuenca Esteve, de 24 años; José Pérez López, de 20; y Santiago Garcés Arroyo, de 18.

Al conductor se le ocupó una pistola y en el interior del vehículo se encontraron dos más.

Según dijeron los ocupantes, lo alquilaron ayer a las doce de la mañana y se dedicaban a dar paseos por Madrid.

El coche fué alquilado en un garage que hay frente al Hospital General y es de los que se alquilan sin chófer.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Directof general de Seguridad.

Información de Barcelona

ENORME TORMENTA DE AGUA QUE PRODUCE INUNDACIONES

Barcelona, 2.—Esta tarde y esta noche descargó sobre Barcelona una gra ntormenta de agua.

Se han registrado numerosas inundaciones en los barrios bajos de la ciudad y se han derrumbado algunas barracas, como en la Bordeta.

En Pueblo Nuevo cayó una chispa eléctrica.

No han ocurrido desgracias personales.

VIDAL Y GUARDIOLA NO RENUNCIARA AL PUESTO QUE LE CORRESPONDE EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 2.—En el Parlamento Catalán se ha hecho saber que el diputado señor Vidal y Guardiola a pesar de ser diputado a Cortes en Madrid, no renunciará al cargo que le corresponde como diputado de la Lliga en el Parlamento catalán.

Así pues, tomará nuevamente posesión de este último cargo.

EXPLOSION DE UNA GRAN BOMBA

Barcelona, 2.—Una bomba de gran potencia derribó esta noche un poste en la calle de Pedro cuarto, frente a los talleres de tranvías produciéndo la caída de la Línea aérea para el transporte de energía eléctrica para los tranvías.

PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona, 2.—Tanto ayer como hoy, las autoridades han tomado muchas precauciones en previsión de que pudiera alterarse el orden con motivo de la crisis del Gobierno de Madrid.

EL ENTIERRO DEL PADRE ESPULGAS RESULTA SOLEMNISIMO

Barcelona, 2.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del padre capuchino Miguel Esplugas. Asistió numerosísimo público.

Presidió el duelo el Obispo de Nicaragua, que es de la misma orden, y los padres capuchinos de Sarriá.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN. AZAÑA CONFERENCIA CON COMPANYS

Barcelona, 2.—En el Parlamento catalán comenzó la sesión a las cuatro y treinta y terminó a las siete cincuenta.

El salón estuvo bastante desanimado y solamente en los pasillos había animación.

Se estudió un dictamen que hace referencia a confiar al Estatuto de Acción Social y Universitaria las gbecas que concede la Generalidad.

Se discutió la totalidad que fué impugnada por la Lliga. Intervinieron entre otros los señores Serra Hunter y Carreras Artao.

En los pasillos se comentó la marcha de la crisis del Gobierno central.

El señor Azaña que estuvo en el Parlamento, se asomó unos momentos al salón de sesiones; después pasó al despacho de la Presidencia y tuvo una larga entrevista con el señor Companys.

A la salida se negó a hacer manifestaciones.

El señor Companys manifestó a los periodistas que había estado en comunicación con Madrid, desde donde le habían confirmado que el señor Lerroux tenía el encargo de formar Gobierno.

ES MAL VISTO EL NOMBRAMIENTO DE JEFE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA A FAVOR DEL SR, VILLAMIDE

Barcelona, 2.—Esta mañana, el señor Companys ha conferenciado con el consejero de Gobernación y con el comisario general de Orden público, según parece para hallar solución a cierto malestar existente entre el personal de Vigilancia y Seguridad por el propósito de nombrar jefe de servicio al señor Villamide, persona poco grata a ciertos sectores poíticos de Cataluña.

Según nuestras noticias, ayer por la noche se reunió el Gobierno de la Generalidad para cambiar impresiones acerca de la marcha de la política general de la República.

El consejero de Gobernación ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el de Justicia. Parece que también han tratado acerca del nombramiento del señor Villamide.

Sabemos que el señor Badía también ha hecho una visita al señor Dencas para darle cuenta del disgusto reinante entre los elementos de Estat Catalá, que son la mayoría de los agentes de Policía, y que están dispuestos a no acatar al nuevo jefe.

El señor Dencas al recibir a los periodistas les manifestó que todas estas entrevistas tuvieron fines particulares y de ningún modo los que se les atribuyen.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Teresita del Niño Jesús, Carmelita. El amor a la verdad, la virtud de la fuerza y el espíritu de infancia, son los tres caracteres de la santidad de esta "Santita" admirable, cuyo mejor elogio es lo que de ella afirmó una maestra en Religión: "No hizo nada extraordinario, pero todo lo hizo extraordinariamente".

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Asís, Fundador.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta al terminar los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, octavo día de la solemne Novena que al Seráfico Padre dedican la Comunidad y la V. O. T. de Penitencia; predicando el Rvdo. P. Fray Zacarías Novoa, O. S. A.

TRIDUO A SANTA TERESITA

Iglesia-Convento del Carmen.—A las seis de la tarde, último día del solemne Triduo que la Pía Unión de Santa Teresita dedica a su amantísima Titular, predicando el Rvdo. P. Fray Redento de la Cruz, Superior del Convento y Director de la Pía Unión.

CULTOS DEL ROSARIO

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, tercer día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes del Rosario, Letanías y Salve solemne.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los Ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN FRANCISCO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez, Misa solemne con sermón panegírico a cargo del Rvdo. Padre Fray José María Yáñez, O. P.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las nueve, Misa solemne con sermón a cargo del presbítero don José Maine Vaca, coadjutor de la parroquia de Santa Cruz.

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las 10, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a continuación el Ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio. — A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve, Misa solemne en el altar de la Patrona. Al acabar, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego. — A las ocho y media, y en la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario.

SANTO TRISAGIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Durante el mes de Octubre se rezarán en esta parroquia las tres partes del Rosario. La primera a las ocho, la segunda a las doce, y la tercera al toque de Oraciones.

Gobierno Civil

LA NUEVA GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Cuando el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas, hízole entrega de una nota donde aparecen los nombres de los señores que han de constituir la nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial, y que son los siguientes:

Cádiz: don Pedro Icardi Blanca, radical.

Jerez: don Juan Narváez Ortega, radical.

Algeciras.—San Roque: don José Soto Revolo, radical.

Sanlúcar.—Puerto Santa María: don José Argüeso González, Ceda.

Arcos.—Medina: don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, Ceda.

Grazalema.—Olvera: don Pedro Mendiza Jurado, radical.

San Fernando. — Chiclana: don Manuel Caramé Pineda, radical.

A continuación manifestó el señor Gobernador que no tenía representación la izquierda republicana en esta Gestora porque el presidente señor Durán, aun agradeciendo el que se pidiera un nombre a su partido, había acordado por mayoría no aceptar la invitación, por no tener representación en esa Gestora ninguna otra organización de izquierda.

Yo les dije—sigue hablando el señor Armiñán—que la Gestora debe estar compuesta por partidos republicanos representados en Cortes y los que participan en el Gobierno, sintiendo mucho no prestan la colaboración que se les tiene pedida.

VISITA DE GRACIAS

El señor Gobernador anunció que por la tarde visitaría los cuarteles de la Guardia Civil, Carabineros y Asalto, para reiterarle personalmente las gracias por su feliz actuación en los pasados movimientos sociales.

FELICITACIONES AL GOBERNADOR

En el Gobierno Civil supieron los periodistas que el partido radical local había dirigido una efusiva felicitación al señor Armiñán por su actuación en el desarrollo y solución de las pasadas huelgas.

El comandante primer jefe accidental de esta Comandancia de la Guardia Civil, contesta al escrito que le ha dirigido el señor Gobernador altamente elogioso para las fuerzas de su mando, diciendo que éstas no han hecho otra cosa que cumplir con su deber, ya que todo el éxito se debe a la acertada actuación de la autoridad gubernativa.

En la Audiencia

JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda se vió a puerta cerrada una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, contra Diego Mora Camacho, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de abusos deshonestos, y terminada la vista nos informaron que el representante de la Ley solicitaba en sus conclusiones la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio y la defensa a cargo del letrado señor Paredes y González de la Torre, la absolución.

Al terminar las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado al Jurado contestó en un veredicto de culpabilidad para el procesado, que fué condenado a la pena solicitada por el Ministerio Público.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Para hoy se ha hecho en la Sección primera el señalamiento de una apelación procedente del Juzgado de Instrucción de Ceuta, en la que intervendrá el letrado don Alonso de Lara y Gil, y de procurador actúa el señor Meléndez.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el citado Tribunal compareció Manuel Macías Palomo, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital como supuesto autor de un delito de atentado, solicitando el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de ciento cincuenta pesetas, y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala dictó sentencia, siendo puesto en libertad el procesado por tener cumplida la pena.

—Manuel Caballero Hernández y Manuel Romero Guerra, ocuparon también el banquillo, procesados como autores de un delito de atentado en causa de este Juzgado de Instrucción y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de dos años, once meses y once días, y una multa de doscientas cincuenta pesetas, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar a los procesados a un año y un día de prisión.

—Otro juicio que había señalado contra Salvador López García, procedente del Juzgado de Jerez de la Frontera, se suspendió por falta de testigos.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Eugenio Díaz, de herida contusa en el labio superior.

CASA DE SOCORRO

Manuel Alvarez de los Santos, de herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Delgado, de herida incisa de seis centímetros en el borde radial de la mano derecha.

Rosario Pineda, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Carmen Pérez, de herida punzante en la cara dorsal de la mano derecha.

Leonor Torres, de cuerpo extraño en la región tenar derecha.

Montepío de la Dependencia General

Dicha entidad organiza para el próximo día 11 un espectáculo en el Falla a beneficio de su Montepío, y con sujeción al siguiente interesante programa:

Gran Teatro Falla.—Gran Función a beneficio del Montepío de la Dependencia General, el jueves 11 de Octubre de 1934, a las diez en punto de la noche. Programa: la preciosa comedia en tres actos, original de los aplaudidos autores señores Quintero y Guillén, "Sol y Sombra". Reparto: Carmen, señorita María Jesús Benítez; Julia, señorita Carmen Ramos; Estella, señorita María Tourné; Ramona, señorita Angeles Rendón; Pepilla, señorita Patrocinio Bernal; "La Nebeta", señora Carmen Mázquez; Gloria, señorita Luciana Delgado; Lupe, señorita Juana López; Conchita, señorita Isabel Aguilar; Manuel Campos, señor Gutiérrez (J.); Antonio, señor Russo (J.); San Miguel, señor Rodríguez (R.); Juanito Vázquez, señor Merlo (A.); El Montañés, señor Ramos (J.); El Niño del Cristal, señor Rendón (J.); Aurelio "El Quemao", señor Invernot (J.); "El Rizao", señor Garrido (A.); Curro, señor Gómez (P.); Cartagena, señor Garrido (A.)

Apuntadores: Sres. Antonio Rendón y Manuel Tortajada.

Peluquería: Serafín López.

Mobiliario: Casa Campe.

En esta obra se estrenarán dos preciosos decorados del acreditado escenógrafo señor Sancho.

Las señoritas lucirán peinados hechos por la acreditada peluquería "Manolo", San Pedro, 15.—Teléfono, 2426.

Precios (incluidos los impuestos): Palcos plateas con seis entradas, pesetas 20; Palcos principales, con seis entradas, 17'50; Palcos segundos, con seis entradas, 15 pesetas; Butacas con entrada 4 pesetas; Delanteros de anfiteatro 3; Anfiteatro primera y segunda filas, 2'50. Anfiteatros tercera y cuarta filas, 2; Delanteros de paraíso, 1'50; Entradas de paraíso, 0'75.

El local será perfumado por la acreditada Casa Naveira. Se obsequiará con propagandas de diferentes Casas Comerciales. Los entreactos serán amenizados por un brillante sexteto.

DEPORTES

Los campeonatos super - regionales

PRIMER GRUPO

GALICIA-ASTURIAS

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
D. Coruña ...	3	2	0	1	8	7	4
Oviedo	3	2	0	1	7	7	4
Sporting	3	1	1	1	7	3	3
Celta	3	1	1	1	7	6	3
Racing	3	1	0	2	5	7	2
Stadium	3	0	1	2	3	7	1

El Stadium avilesino en su campo no supo dosificar su esfuerzo Equipo joven se entregó demasiado a la lucha en la primera parte y quedó a merced de la veteranía del Celta en los momentos últimos del encuentro. Entonces el intenso dominio del club gallego estuvo a punto de representar para él el triunfo y de afortunado puede calificarse el empate para el equipo local que antes del descanso había dado la sensación de ser un seguro vencedor.

El terreno del Inferniño ha pesado siempre en el antiguo campeonato gallego. Es posible que siga pesando para otros conjuntos, pero ya no este año para el Deportivo coruñés que al arrebatarle jugadores al Racing ferrolano ha hecho posible y fácil una valiosa victoria en el que siempre era difícil en el campo del Inferniño.

Los jóvenes muchachos del Sporting gijonés no pudieron en el Molinón sostener la pequeña ventaja de un tanto que llegaron a llevar al Oviedo. Y precisamente fueron dos gijoneses ahora en el Oviedo los que decidieron la lucha contra su antiguo club. Pena, por su magnífica actuación como defensa y Herrerita al lograr para el equipo ovetense el tanto de la victoria. Triunfo que le era necesario al Oviedo para colocarse bien en este campeonato superrregional.



SEGUNDO GRUPO

CASTILLA - LEON - ARAGON

Clasificación

	J.	G.	F.	P.	F.	C.	P.
Madrid	5	5	0	0	14	4	10
Athletic	4	2	2	0	16	10	6
Racing...	5	3	0	2	19	13	6
Valladolid	4	1	1	2	6	12	3
Nacional	4	1	1	2	6	12	3
Logroño	4	1	0	3	7	15	2
Zaragoza	4	0	0	4	5	12	0

El Valladolid ya anunció hace una semana que era preciso contar con él. El primer notificado fué el Madrid que lo pasó bastante mal en el encuentro jugado en la ciudad castellana. Ahora en Vallecas ha podido comprobar el Athletic madrileño que no había la menor exageración en los que dijeron que el Valladolid de este año, pese a no contar con elementos de tanta clase como Sañudo, López y Gabilondo, arrebatados precisamente por clubs madrileños, poseía un conjunto más eficaz que el de la temporada pasada. El domingo lo demostró con el empate que arrancó al Athletic y que al final estuvo a punto de convertirse en una inesperada victoria vallisoletana.

Dureza en el encuentro del Sardinero. Eso parece que fué la nota destacable de este encuentro. El Zaragoza va a ser mal enemigo en su campo de Torrero, no por juego precisamente, sino por la violencia de alguno de sus jugadores imprimen a la lucha.

En Chamartín asustaron algo al Madrid en todo un primer tiempo en el Sardinero hicieron por lo visto reproducir la jugada. Y si esto hacen fuera no es difícil suponer que algo dejarán para casa.

Ni en Las Gaunas resulta adversario el Logroño. Ha tenido que desprenderse de algunos de sus buenos jugadores y su equipo de amateurs no es lógicamente capaz de oponer seria resistencia a conjuntos logrados de clubs super-profesionales.

Así el domingo pasado sucumbió ante el Athletic y ahora frente al Madrid, que sin esforzarse se llevó los dos puntos del encuentro.

TERCER GRUPO

VASCONIA - NAVARRA

Clasificación

	J.	G.	F.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	4	4	0	0	12	1	8
Arenas...	3	3	0	0	11	3	6
Donostia	2	2	0	0	6	3	4
Athletic	4	2	0	2	10	7	4
Baracaldo	4	1	0	3	5	8	2
Unión...	3	0	0	3	3	10	0
Alavés	4	0	0	4	1	16	0

Apenas sabemos lo que ha podido ocurrir en Pamplona para que el Athletic bilbaino sufra su segunda derrota en la Copa vasca. En los partidos anteriores, no había ciertamente entusiasmado a sus partidarios el Osasuna porque ganaba en su campo, sin convencer. El triunfo del domingo es probable que haga variar la opinión que se empezaba a tener del equipo navarro. Por de pronto marcha a la cabeza de la clasificación, dispuesto a reñir la batalla en la segunda vuelta para sostenerse en tan magnífico lugar.

Le bastó al Baracaldo jugar bien en la primera parte para poner una gran distancia en el marcador en su encuentro con el Alavés. El club de Vitoria ni con los remiendos de los hermanos Rey que ha echado a última hora, tiene posibilidad de escaparse del último lugar. Esto al menos parece deducirse de la serie continuada de derrotas que lleva sufriendo.

Una vez más ha pasado sus apuros el Donostia en el Stadium Gal. Con su equipo en embrión los iruneses trajeron de cabeza en algunos momentos a los jugadores del Donostia. Al final se impuso la mejor clase del club donostiarra en el que Olivares acusó torpeza como conductor de la línea.

CUARTO GRUPO

CATALUÑA

Clasificación

	J.	G.	F.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	3	3	0	0	16	2	6
Español	3	1	2	0	7	5	4
Sabadell	3	1	1	1	7	5	3
Gerona...	3	1	1	1	5	6	3
Júpiter...	3	1	0	2	2	13	2
Badalona	3	0	0	3	3	9	0

En su campo de Las Corts estuvo a punto de sufrir un serio descalabro el Barcelona. De haber logrado el triunfo el Sabadell, el Barcelona se hubiese jugado entonces, perdiéndolo, las posibilidades que ahora conserva de conquistar el título catalán. Con un tanto de ventaja el Sabadell se replegó en el último cuarto de hora y dió ocasión al Barcelona para empatar y ganar un encuentro que parecía que se le había escapado ya. Y otra vez fracasó el húngaro Berkesi, que no se adapta a la rapidez del futbol español en puesto tan difícil de cubrir como el de medio centro.

En su desplazamiento a Badalona tenía que vencer el Español porque si no se distanciaba demasiado después del punto que se dejó la semana pasada en su terreno de Casa Rabia. Y el Español haciendo honor a su tradición de equipo histórico, sacó a relucir su buen juego para que su victoria no ofreciera duda.

La sorpresa en Gerona de la derrota del equipo titular. Se le consideraba seguro vencedor de un Júpiter que no había dado una a derechas en estos comienzos del torneo catalán. Y ocurrido lo inesperado, que el Júpiter al actuar mucho mejor que sus contrarios, alcanzó un merecido triunfo.

QUINTO GRUPO

ANDALUCIA - MURCIA - VALENCIA

Clasificación

	J.	G.	F.	P.	F.	C.	P
Hércules	3	3	0	0	8	2	6
Valencia	3	1	1	1	2	4	3
Betis	3	1	1	1	4	2	3
Murcia...	3	1	0	2	5	6	2
Levante	3	1	0	2	4	4	2
Sevilla	3	1	0	2	4	9	2

La experiencia desagradable pasada por el Betis en el encuentro contra el Hércules al dejarse en su campo del Patronato los dos puntos del partido, le han aleccionado lo suficiente para no andar en bromas con los equipos levantinos. Por eso el domingo ante el Murcia no se descuidó lo más mínimo y trató, consiguiéndolo, que no hubiera sorpresas al final, marcando el número suficiente de tantos.

La delantera de magos del Valencia sigue sin brillar. En el encuentro último de Mestalla, pleno de pasión, necesitó que la defensa se emplease a fondo para conservar el solitario tanto que la delantera había conseguido. Y si hemos de hacer caso a la información recibida, el resultado verdad del encuentro debió de ser un empate, porque se le anuló injustamente un tanto al Levante. Resumen: que el Valencia no marcha como se creía que iba a marchar con las adquisiciones realizadas.

En cambio el Hércules no puede ir mejor. Cuenta ya con una buena ventaja de tres puntos sobre el inmediato seguidor en su grupo. Y su firme moral apyada en un excelente juego—ahí está este cuadro a uno sobre el Sevilla—, debe ponerle a cubierto de los ataques que ha de sufrir a lo largo del campeonato.

SEXTO GRUPO

Cartagena 1. Gimnástico 1.

Alicante 2. Elche 0.

Castellón 0. Burriana 0.

Este nuevo grupo al que se unirá la semana que viene otro más, no ofrece apenas comentario. Buen resultado del Gimnástico al empatar en Cartagena. Esperada victoria a domicilio del Alicante, y el resucitado Castellón se encontró con una cerrada defensa en el Burriana que le impidió marcar tanto alguno. No dió más de sí el futbol por aquellas latitudes.

EDUARDO TEUS.

BALOMPIE ENTUSIASTA

FLAMENCO F. C. 7. - ORIENTE F. C. 3

En el campo de la Estación jugaron los equipos Flamenco y Oriente, quedando vencedores los

flamencos por el scoret de 7 goals contra 3 de su contrarios.

Los equipos se alinearon así:

Flamenco.—Bilbao; Camacho y Emilio; Benigno, Chico, Manolo; Caballero, Lobato, Paquito, Pepe, Alfonso.

Oriente.—Ortega; Pepe, Cuenca; Beltrán, Masa, Cristino; Barrera, Ronda, Cabrales, Villalva, Saturnino.

Los goals del Flamenco fueron marcados por Paquito 2, Lobato 2 Pepe 1, Callero 1. Cuenca en su propia meta, de cabeza, a un tiro fuerte de Chico hace falta. Hay una falta contra los del Oriente, la tira Chico, hay una melée y Callero remata con la cabeza y marca el segundo goal para los del Oriente. Se protesta y es anulado el tanto. Hay otra falta contra Flamenco, lo tira Villalva y Bilbao en una estirada para la pelota pero se le escapa de las manos y Cabrales va a rematar pero Bilbao se tira a los pies. Hay una arrancada del Flamenco pero es cortada por Cuenca con la mano. Se tira la falta por Paquito que echa fuera. En el primer tiempo quedan 5-2 a favor del Flamenco.

Hay una arrancada del Oriente que produce una melée en la puerta de Bilbao sale a despejar con el puño, pero le quitan la pelota y chutan y Callero se tira y toca el cuero con las manos. El penalty es tirado por el Masa y Bilbao en una bonita estirada de rodillas para el balón. Los goles del Oriente los marcaron Cabrales, Pepe y Vilalva.

BUSCANDO SOLUCION A LA CRISIS

Ayer mañana empezaron las consultas en el Palacio Nacional

ALCALA ZAMORA LLEGA A PALACIO. : : EL PRESIDENTE DE LA CAMARA PROMETE UNA NOTA

Madrid, 2.—A las nueve y cinco llegó al Palacio Nacional el Presidente de la Reública que inmediatamente pasó a sus habitaciones.

A las 9'25 llegó el presidente de la Cámara para evacuar su consulta. Al entrar el Sr. Alba no hizo manifestaciones a los periodistas. Minutos antes de las diez salió el señor Alba y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

Como es tan temprano no he podido tener ningún mecanógrafo por lo cual no les facilito aquí la nota de mi entrevista con el Jefe del Estado. Ahora voy al Congreso y desde allí les mandaré a ustedes copias. Creo que es mejor hacerlo así.

EL SEÑOR BESTEIRO SE OPONE AL GOBIERNO DE LA CEDA Y ES PARTIDARIO DE UNA POLITICA DE GASTOS REPRODUCTIVOS

Madrid, 2.—A las diez llegó a Palacio el ex presidente de las Cortes Sr. Besteiro. Sin detenerse a hablar con los periodistas, pasó a las habitaciones presidenciales.

Tres cuartos de hora duró la entrevista del Sr. Besteiro con el Presidente de la República. Al salir el Jefe socialista hizo las siguientes manifestaciones:

La consulta ha versado sobre la situación política y parlamentaria y los problemas presupuestarios y de hacienda. Respecto a lo primero me he limitado a decir las cosas que ya he dicho en otras ocasiones y es que los elementos populares agrarios no pueden entrar a formar parte del gobierno en los momentos actuales. La razón es que este partido tiene en su programa aspiraciones que no armonizan con el espíritu y la letra de la Constitución y sus fundamentos. No quiere decir esto que no puedan con el tiempo llegar a entrar en el Gobierno; pero para ello tendrán que rectificar lo fundamental de su programa y obtener después la aquiescencia de sus electores o por medio de la reforma de la Constitución conforme a los trámites que la determinan en su último artículo. La política debe ser clara sin habilidades ni subterfugios, sin violencias. Puesto que la Constitución da facilidades para que todas las tendencias se abran camino sin violencias. Por consiguiente, como ninguna de esas condiciones se han llenado, he reafirmado que esos elementos no pueden entrar a formar Gobierno en los momentos actuales.

Soluciones?... He rogado a Su Excelencia que me dispense de indicárselas, porque yo en estos momentos difíciles de la política y de la República no creo que sea oportuno darlas. Yo tengo unos puntos de vista singulares sobre ellos, de los que se pueden deducir las soluciones.

Acerca de los problemas presupuestarios y de Hacienda le he manifestado que la tendencia general de los técnicos que se vienen manifestando de hacer una poda en los gastos, creo que no es política que conviene en los momentos actuales, ni en España, ni fuera de ella. Según economistas destacados del extranjero se llega a preconizar por el contrario, una política derrochadora. Yo creo que debe hacerse una política de gastos reproductivos que aumente la riqueza del país. Por el sistema del ahorro. España solo conseguirá empobrecerse más.

Un periodista ale preguntó, si habían tratado de cuestiones sociales y el señor Besteiro respondió: —No. Porque esto por sí solo no es nada, si no está relacionado con lo anterior.

Interrogado acerca del desarrollo de la sesión de Cortes de ayer contestó:

—Me ha parecido muy mal. Hay que ser claros, francos y sinceros.

SANTIAGO ALBA: CONTINUACION DE LAS ACTUALES CORTES Y UN GABINETE QUE TENGA A SU LADO LA MAYORIA PARLAMENTARIA

Madrid, 2.—La nota facilitada por el presidente de la Cámara, referente a su consulta, dice así:

"El presidente de las Cortes ha cumplido una vez más el primero de sus deberes que recibió taan alta representación. Esto es, el de procurar que la vida del actual Parlamento perdure en servicio de la República y de España. Nadie con justicia puede imputar a las Cortes la menos hostilidad sistemática contra la obra que los gobiernos sucesivos le han sometido. Una disolución en los presentes momentos no sería un peligro cierto para la República, sino un daño evidente para los mismos ideales que los partidarios de la disolución creen amparar y difundir. Por lo mismo no hay otra solución eficaz que la constitución de un gabinete que tenga a su lado la mayoría parlamentaria en torno del partido radical y con aquellos concurrentes en soluciones previamente concertadas que en combinaciones personales fáciles a la suspicacia, que amplien la base de sus relación del Ministerio. Ahora bien, el presidente de las Cortes cree que todo debe hacerse mediante procedimientos y programas de acción positiva que faciliten una tregua en la lucha política apasionada y sangrienta que está destruyendo la economía entera del país en todos sus órdenes y clases

El mismo paro obrero no podrá resolverse por obra exclusiva del Estado, como no lo fué así en país alguno. Para llegar a todos los hogares que lo demandan en el año terrible que se avecina, es indispensable y urgente tal labor de restauración de la confianza y pacificación de los espíritus, dejando los partidos, en servicio de España, la pugna frenética de sus incompatibilidades. Así lo hicieron y lo hacen los de otras naciones extranjeras menos agobiadas por sus crisis financieras y de trabajo que sufre España por la suya en los días que corren.

Esta respuesta cree además, el presidente de las Cortes que se armoniza mejor que cualquiera otra exclusivamente partidista y política con el propio designio de su excelencia, quien sin duda por algo y para algo ha formulado con supremo acierto la consulta en su aspecto político y parlamentario en relación con la Hacienda y los presupuestos."

LERROUX NO QUIERE EXPONER LO QUE A DICHO AL PRESIDENTE. - ABOGA POR UN GOBIERNO MAYORITARIO CON LAS ACTUALES CORTES

Madrid, 2.—A las once menos cinco salió de Palacio el señor Lerroux, que había llegado minutos antes para evacuar su consulta.

Al ser rodeado por los informadores, les dijo:

—El presidente de la República me ha consultado, como supongo lo habrá hecho a los que me han precedido, sobre el alcance y la solución de la crisis en relación con los aspectos político, parlamentario y presupuestario. Yo le he dado mi opinión, y como mi posición en estos problemas es muy diferente a la de otros señores que en élla tomen parte, creo que cumplo un deber de lealtad al jefe del Estado y presto un servicio a la República y además doy una muestra de respeto al Parlamento, no haciendo públicas antes de tiempo las manifestaciones que he hecho al presidente de la República. Sólo puedo añadir, que fundamentalmente se han basado en un respeto a la Constitución y al Parlamento. En la solución de la crisis coincido absolutamente con la permanente disposición del jefe del Estado.

—¿Cree usted que se resolverá la crisis hoy mismo?

—Mi parecer es ése; porque las cosas están tan claras.

—Al decir que las cosas están tan claras, ¿quiere usted significar que se disolverán las Cortes?

—No, señor. Sobre esto no he tenido ocasión de dar mi opinión y no me he referido a ello, directa ni indirectamente.

—¿Opta usted por un Gobierno mayoritario?

—Después de la tramitación de la crisis no hay otra solución.

Momentos después llegaron los señores Martínez Barrio y Gil Robles, que pasaron seguidamente a las habitaciones presidenciales.

MARTINEZ BARRIO: UN GOBIERNO DE AUTENTICOS REPUBLICANOS CON DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—Al salir el señor Martínez Barrio hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He aconsejado la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con decreto de disolución de Cortes. No he estimado oportuno discurrir sobre otras hipótesis y así lo he dicho. Porque la de un Gobierno de contextura parecida a la del dimisionario me parece impracticable. y la de la participación ministerial de grupos parlamentarios no encuadrados inequívocamente dentro del Régimen, dejaría a éste sin remedio ulterior y sería peligrosísimo para el País. Para salir al paso del general desmandamiento, creo que quedó sólo un camino: afrontar sin vacilaciones la consulta electoral.

GIL ROBLES: UN GOBIERNO CUYA COMPOSICION RESPONDA A LA MAYORIA DEL PARLAMENTO

Madrid, 2.—Tres cuartos de hora duró la entrevista del Jefe de la Ceda con el Presidente de la República. Al salir el Sr. Gil Robles dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno que responda en su composición a la misma composición de la mayoría del Parlamento. Gobierno que sea capaz de desarrollar una labor predominantemente económica y de implacable nivelación del presupuesto, que asegure en el Parlamento una eficaz labor legislativa

—¿Si son ustedes requeridos para formar parte de ese Gobierno aceptarán?

—Sentadas las premisas, ustedes mismos pueden deducir las consecuencias.

Terminó diciendo el Sr. Gil Robles que marchaba a Salamanca para asistir al entierro de su Secretario y amigo Sr. Bautista y que esta noche estaría de regreso en Madrid.

—¿Será larga la tramitación de la crisis?—Se le preguntó.

—Espero que no y quizá hoy mismo quede resuelta.

FERNANDO DE LOS RIOS: EL PARTIDO SOCIALISTA PIDE EL PODER PARA EL

Madrid, 2.—A las once y media llegó a Palacio don Fernando de los Ríos quien dijo al entrar que venía comisionado por su partido para dar al Presidente de la República la opinión del mismo sobre la crisis. Anunció que a la salida facilitaría una nota.

A las doce salió dicho señor, que hizo entrega de la siguiente nota:

"La minoría socialista al ser consultada en la crisis del pasado mes de marzo hubo de afirmar lo que desgraciadamente la realidad ha confirmado, a saber: La imposibilidad de constituir con este Parlamento órganos de Gobiernos asentados sobre base autenticamente republicana", había dicho asimismo el partido socialista en 16 de Diciembre de 1933 al Presidente de la República, que la desilusión y la desesperación crecía en las masas obreras" tanto por lo que se hace. escribía, cuanto por lo que fundadamente se tiene la convicción de que se prepara." Para desventura de la República y de las clases obreras muy sigularmente, la cosecha de desaciertos ha superado lo imaginable, en vez de ser obediente al postulado histórico que fundamentalmente justificaba el nacimiento de la República, esto es, el ansia de Justicia social. Los Gobiernos nacidos de estas Cortes, se han dedicado a perseguir sañudamente a las organizaciones obreras y unas veces han amparado el hecho de que por la significación que ostentaban se negase el trabajo a los que las constituía, sumiéndolas en la miseria más desoladora, y en otras, dejaban, no impune, sino libres de toda molestia persecutoria a quienes asesinaban a nuestros compañeros."

El partido socialista ha llegado a preguntarse si no era un sueño que había sido requerido personalmente por V. E. para instaurar un régimen sobre supuestos que ahora niegan algunos de los partidos que los firmaron. Un régimen exige un mínimun de continuidad: Más los gobiernos heridos, lejos de representar la afirmación de esa continuidad mínima, han significado la negación de su posibilidad: Ni aun siquiera ha quedado a salvo el hambre de moralidad que la República venía a stisfcer. El partido socialista, en esta hora grave para el porvenir de España no puede recatar su criterio sobre la situación creada: perseguidos sus organismos encracelados sus hombres, amenazados de clausura y disolución sus centros, destituidos a centenares sus alcaldes y los ayuntamientos en que tenían mayoría, empujados con desiknio macabro hacia la ilegalidad en el momento de mayor pujanza de tida su historia, cuando a sus cuadros afluyen torrencialmente en un nuevo momento de fé la clase obrera española y no poca clase media. el partido socialista, consciente de su deber y también del que el régimen contrario, pide el Poder para él, a fin de satisfacer las ansias justificadas de la clase obrera hoy burlada y estima de otra parte imposible en términos constitucionales dar entrada en el Poder a partidos que como Acción Popular, de gobernar, no sería para desarrollar los principios de la Constitución, sino para negar sus bases y desenvover un tipo de labor política para librarse de la cual precisamente hubo de nacer la República. Entregarles el Poder o permitirle su entrada en el Gobierno sería entregarles el régimen

El señor de los Ríos, al entregar la nota que antecede, dijo que había que añadir a la nota al parte que en ell no figura o sea, la relativ a Hacienda y presupuestos. Ha dicho el presidente de la República que dado el turno de totalidad que ayer más o menos pretinentemente, hubo de consumir en favor del presupuesto el Jefe del Gobierno no podía constituir este presupuesto, de no llevarse a la práctica, una ilusión fallida. Por lo tanto la ordenación presupuestaria está legalmente hecha hasta fines de diciembre, dados los términos de los artículos 30 y 103 de la Constitución y siendo el órgano legislativo que substituye al Parlamento. la Diputaciónn ermanente esta puede autorizar prórrogas.

He entregado—añadió—al Presidente una lista de los Ayuntamientos socialistas destituídos hasta hoy, en la que se determinan nominativamente. Además hay un plus de 160 Ayuntamientos más de los que todavía no hemos podido reunir los nombres.

MARAÑON: DICE QUE SU VISITA NO HA TENIDO CARACTER POLITICO

Madrid, 2.—Poco antes estuvo en Palacio e ldoctor Marañón, que al salir dijo que su visita no había sido política, sino que teniendo desde hace unas semanas pendiente una audiencia con el Presidente de la República había ido a cumplimentarla hoy.

Agregó, que le había hablado del Congreso de Medicina e insistió en que su visita no había tenido carácter político reusando hacer otras manifestaciones.

MARTINEZ DE VELASCO: UN GOBIERNO MAYORITARIO CON LAS ACTUALES CORTES

Madrid, 2.—Después estuvo el señor Martínez de Velasco que salió de Palacio a la una y cuarto. Manifestó, a observaciones de las periodistas, que efectivamente, la entrevista había sido larga.

Lo había sido muy cordial como todas las que tiene el señor Alcalá Zamora debido al afecto que de antiguo se profesan. Se le preguntó por la solución posible de la crisis y contestó que suponía sería rápida hasta el punto de que creía que esta tarde habría Gobierno.

—¿Gobierno?

—Bien, encargo de formarlo, porque las consultas no han de terminar hasta las cinco y media. Mi consejo al Presidente de la República ha sido la formación de un Gobierno que teniendo los elementos indispensables en la Cámara acometa la resolución de los problemas pendientes, entre otros y como más grave el de orden público preocupándose además de formular unos presupuestos que respondiendo a las necesidades del pais no rebase sus posibilidades, y austándose a una gran austeridad en la inversión de los caudales públicos. He estimado además que estas Cortes pueden cumplir perfectamentee la misión que le asignó el país al elegirlas y que sería una verdadera perturbación para el mismo el que fuesen disueltas precipitadamente.

—¿Entonces usted opina por un Gobierno mayoritario?

—Sí, esa ha sido mi opinión.

—¿Será usted el sucesor del señor Samper?

—No creo que lo sea.

MAURA LLEGA A PALACIO

Madrid, 2.—Momentos después de salir el señor Martínez de Velasco llegó a Palacio el señor Maura que seguidamente subió a las habitaciones del Presidente de la República.

CAMBO: UN GOBIERNO MAYORITARIO CON LAS ACTUALES CORTES

Madrid, 2.—A las dos menos cuarto salió el señor Cambó, que entregó la siguiente nota:

"Entiendo que el respeto al Régimen democrático y parlamentario consagrado en la Constitución vigente impone que se intente la formación de un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan en las soluciones a dar en un porvenir inmediato a los más graves problemas que España tiene planteados.

La disolución de las actuales Cortes sin haberse ensayado siquiera la eficacia de un Gobierno que, respondiendo al resultado de las últimas elecciones legislativas, esté integrado por partidos que han reconocido y acatado al Régimen republicano y han expresado su decisión de servirle y defenderle con lealtad, podría causar graves estragos. Sólo en el caso de que resultara absolutamente imposible la constitución del Gobierno indicado podría pensarse en la disolución de las Cortes. Para trance tan extremo entiendo que la misión de gobernar mientras no se celebren las elecciones y la de presidirlas debería confiarse a un Gobierno que por no estar vinculado a ninguno de los partidos que luchan con más encono diese a todos plenas garantías de imparcialidad.

En cuanto al problema en que vive la Hacienda pública, entiendo que la votación precipitada de un presupusto no es el procedimiento más adecuado para resolverlo. Una austera administración del presupuesto actual mientras se prepara otro que sea la traducción en cifras de un programa de Gobierno, puede contribuír a la inmediata reducción del téficit y a preparar su total extinción. De otra parte, aun juzgando muy importante la extinción de un déficit cuantioso, creo que en el momento actual los problemas de orden público y de la crisis económica, con sus graves repercusiones que afectan a todas las clases sociales y a todas las categorías económicas y que se traduce en agravación constante del paro obrero, son más importantes y más urgentes."

TOMAS Y PIERA DE LA ESQUERRA: UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION AUTOMATICAMENTE REPUBLICANA, CON DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—A las dos menos cinco salió de Palacno el señor Tomás y Piera. de la Esquerra republicana, que facilitó la siguiente nota:

"La minoría de Esquerra republicana, Unió Socialista y Federales, después de un minucioso examen del momento político, deben ratificar la nota dada el día 26 de Abril al evacuar la consulta presidencil que dió origen al gobierno hoy dimisionario. Vemos el estado de cosas entonces denunciado, agravado en la actualidad por el mantenimiento de la interpretación constitucional en su sentido neta y estrictamente republicano, sobradamente acusada la inoperación de estas Cortes, la formación de gobiernos sin base parlamentaria. minoritarios solo serviría de mayor experiencia para ir a una solución urgente y definitiva.

Asimismo opina esta minoría, que un gobierno mayoritario apoyado en su función rectora desde el Poder, conduciría al pais a una crisis tal vez irremediable del actual régimen, basada la constitución de la República en el principio autonómico como una de sus características esenciales, debemos levantar nuestra voz de catalanes y republicanos en son de protesta, frente a aquella voz de renuncia a toda cordialidad y transigencia entre la República y Cataluña autónoma, por quien reclama el Poder para un grupo mayoritario, con el fin manifiesto de conciliar el espíritu que informa la ley fundamental

Estimamos, pues que el supuesto interés del régimen, reclama la formación de un gobierno de amplia concentración automáticamente republicano que ante la imperiosa e inexcusable necesidad de disolver las actuales Cortes, presida nuevas elecciones con previa reposición de los ayuntamientos destituidos por motivos políticos y restablezca la legalidad constitucional.

Con todo y ser esencial, la cuestión presupuestaria y económica debe posponerse a las dificultades del momento político, y, al efecto, propone la minoría la prórroga de los presupuestos, de no continuar legislando estas Cortes."

Quiero agregar, dijo el señor Tomás y Piera, nuestra viva satisfacción por las palabras que hemos oído a su excelencia de respeto para la Constitución en materia estatutaria, que tanto interesa a Cataluña.

Se le preguntó si creía que se intentará esta tarde la formación de un Gobierno mayoritario, y dijo:

—Es posible, a pesar de que nosotros hemos aconsejado todo lo contrario.

MAURA: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO CON DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—A las dos y veinticinco abandonó palacio el Sr. Maura quien dirigiéndose a los informadores, manifestó: He aconsejado la formación de un Gobierno netamente republicano con disolución de Cortes. Es la cuarta vez que lo aconsejo.

—¿Espera que la tramitación de la crisis sea larga?

—Mi impresión es que lo será.

—Pues difiere esto de la opinión de otros jefes de grupos.

—Puede que haya encargo de formar gobierno per respectoo a la solución de la crisis ya es otra cosa. Esto desde luego es mi impresión particular, pues yo con su excelencia no he tratado nada de esto.

SE SUSPENDEN LAS CONSULTAS.-EL PRESIDENTE ABANDONA PALACIO. - - AZAÑA EVACUA SU CONSULTA TELEFONICAMENTE

Madrid, 2.—Poco después de las dos y media, abandonó el Palacio Presidencial su excelencia, y momentos después, el Jefe del Gabinete de prensa manifestó a los periodistas que a las cuatro de la tarde comenzarían las consultas, empezando por el Sr. Vicuña en representación de los nacionalistas vascos. Después serán llamados don Melquiades Alvarez, los señores Pita Romero y don Cirilo del Río y otros.

El señor Azaña que se halla en Barcelona, ha evacuado su consulta con el Presidente, por teléfono. En Palacio no se facilitará referencia alguna de la misma y por lo tanto no transcenderá a menos que el señor Azaña y sus amigos deseen darla a conocer.

EL PRESIDENTE REGRESA A PALACIO, REANUDANDOSE LAS CONSULTAS

Madrid, 2.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, llegó al Palacio Presidencial a las cuatro menos diez de la tarde.

Inmediatmente pasó a su despacho. A las cuatro llegó el señor Vicuña, nacionalista vasco, que sin detenerse a hablar con los periodistas pasó a presenci de S. E.

RAMON VICUÑA NACIONALISTA VASCO. NO APOYARA NINGUN GOBIERNO QUE NO RESTAURE PLENAMENTE LA NORMALIDAD REPRESENTATIVA DE LA DEMOCRACIA EN LOS MUNICIPIOS Y DIPUTACIONES DEL PAIS VASCO

Madrid, 2.—A las cuatro y diez salió don Ramón Vicuña, quien manifestó que había venido en representación de don José Horn, de la minoría nacionalista vasca, el que se encuentra enfermo en París. Facilitó la siguiente nota:

"La minoría nacionalista vasca no apoyará ningún Gobierno que no restaure plenamente la normalidad representativa de la democracia en los Municipios y Diputaciones del país vasco y no sea ga-

rantía firme de los derechos de los hombres y de los pueblos.

En cuanto al primer extremo, no hace otra cosa que cumplir los acuerdos adoptados en la asamblea de Zumárraga, donde los parlamentarios, declarándose mandatarios de los Municipios vascos, contrajeron el honroso encargo de lograr la restauración de la normalidad de sus pueblos perturbada, con sus mil quinientos concejales sustituídos por gestores nombrados de modo arbitrario por el Poder gubernativo después de asaltar las Casas Consistoriales por fuerzas armadas y de profanar el recinto del Arbol de Guernica, símbolo de las libertades históricas del País.

La minoría nacionalista vasca, manteniéndose íntegramente en sus principios doctrinales, vuelve a expresar su voluntad de que se discuta el Estatuto vasco y negará todo apoyo a cualquier Gobierno que no facilitara su aprobación, y acceda a derogación total de las leyes que abolieron las libertades forales del País.

En estos graves instantes, una política que no sea franca y lealmente autonomista sería muy peligrosa para la paz de todos y la justicia.

España ha debido aprender esto en su vida contemporánea. La Historia no perdona jamás los errores y los olvido en este sentido."

MELQUIADES ALVAREZ: UN GOBIERNO MAYORITARIO CON REPRESENTACION DE TODOS LOS ELEMENTOS POSIBLES DE LA CAMARA

Madrid, 2.—Don Melquiades Alvarez, después de evacuar su consulta con el presidente de la República, manifestó a los periodistas:

"En mí no hay novedad alguna. Repito lo dicho en distintas ocasiones. Es necesario que se forme un Gobierno mayoritario con intervención de todos los elementos posibles que tienen representación en la Cámara, dsde el partido radical a la Ceda, con participación de la Lliga catalana, que creo debe formar parte del futuro Gobierno. Este ha de ser mayoritario y centro derecha y ha de resolver los problemas que tienen planteados España y la República. De este gabinete ha de ser base el partido radical el más antiguo y numerosos en la Cámara y naturalmente como único Jefe ha de tener al del partido El Sr. Lerroux. En lo demás hemos estado de acuerdo, hay que hacer progresos en la economía a base de mantener el orden público sin lo cual no hay economía posible y se ha de proceder con arreglo a un criterio de Justicia para que prevalezcan los fallos que se dicten. Hay que nivelar los presupuestos a base de gran austeridad para que no se pueda decir que la República derrocha los caudales de la Hacienda española Terminó diciendo que creía que a última hora de esta tarde se dará el encargo d formar Gobierno aunqu no fácil perdecir quién recibirá este encargo.

AUGUSTO BARCIA: IZQUIERDA REPUBLICANA: UN GOBIERNO QUE MEREZCA CONFIANZA A LA OPINION REPUBLICANA CON DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—A las cinco menos diez salió don Augusto Barcia que facilitó la siguiente nota:

"La minoría de izquierda republicana, consecuente con el criterio reiteradamente mantenido en anteriores consultas, sostiene la necesidad de disolver un parlamento que co moel actual, no puede facilitar la constitución de gobiernos que sean la garantía de la defensa del régimen dentro del normal funcionamiento constitucional, cuestión la más importante de cuantas hay planteadas en el momento político actual.

La experiencna ha demostrado plenamente la imposibilidad de que estas Cortes sostengan nuevos gobiernos minoritarios, y el ensayo de un gobierno mayoritario como el ayer propuesto en el Parlamento, merece de esta minoría la más viva repulsa, no solo por el peligro que significaría la reacción que provocase en determinadas zonas de la opinión, sino también y muy especialmente porque así se entregarían los destinos del régimen a un gobierno, en el cual tendrían que participar fuerzas políticas cuyo republicanismo no ha sido declarado jamás y entre las cuales hay elementos manifiestamente hostiles a la República. Nuestro pensamiento se concreta por tanto, aconsejando la formación de un gobierni integrado por representantes de fuerzas políticas que inspiren plena confianza a la opinión republicana, que disuelva las Cortes y convoque a nuevas elecciones procurando previamente la garantía indispensable para el restablecimiento de la legalidad, quebrantada sistemáticamente en las últimas etapas de gobierno y realice dentro de la convocatoria electoral una obra de defensa de la República".

Agregó a preguntas sibre la situación económica y financiera que aun cuando se trataba de un problema delicado, él no lo considera ba grave ni aun de primer plano y estimaba no era cuestión que hubiera de constituir un grave problema, por lo que se refiere a la fisonomía interior como a la exterior. Otra cosa era la cuestión económica nacional, pues esta depende de todos los problemas supeditados a la normalidad del país, por lo que se refiere a las relaciones exteriores, etc., siendo lógico que todos los problemas se vean afectados por la perturbación social.

Al terminar esta conversación y a preguntas de un periodista sobre la consulta evacuada telefónicamente desde Barcelona por el señor Azaña, dijo que se permitía asegurar que la opinión de aquel coincidía casi exactamente con la nota que él había facilitado.

CIRILO DEL RIO, PROGRESISTA. UN GOBIERNO DE PERSONAS INEQUIVOCAMENTE REPUBLICANAS QUE PROCURE GOBERNAR CON ESTAS CORTES

A las cinco menos diez salió don Cirilo del Río quien manifestó que había dicho al Presidente que estimaba la conveniencia de la formación de un Gobierno de personas inequívocamente republicanas que procurará vivir con estas Cortes dilatando en lo posible la disolución de las mismas. Supone que por la tarde quedará resuelta la crisis puesto que no quedan más que dos personas por consultar. Al despedirse de los informadores les dijo: Hasta luego.

PITA ROMERO: UN GOBIERNO A BASE DEL PARTIDO RADICAL CON LACOLABORACION DE LOS ELEMENTOS QUE HN VENIDO APOYANDO AL GABINETE DIMISIONARIO

Madrid, 2.—El señor Pita Romero salió a las cinco y quince y dijo que el sentido de su Consejo afectaba más asuntos relacionados con su departamento que a política general aunque en el curso de la conversación se había hablado de este asunto. Principalmente—añadió—he expuesto la situación sobre las negociaciones que tenía en curso acerca de los tratados comerciales y demás aspectos que afectaban a mi departamento y que pueden servir de base para la continuación de esta labor por el futuro Gobierno.

Acerca de la solución de la crisis, aconsejó que como él parte de la base de creer que en estos momentos no debe irse a la disolución de las Cortes, estima que el nuevo Gobierno debe star formado a base del partido radical con la colaboración de los elementos que han venido apoyando al Gabinete dimisionario. Claro está, añadió, que ese apoyo y esa colaboración han de ser en sentido netamente republicano.

—Cree usted que qudará resuelta la crisis hoy mismo?

—No tengo idea. Nunca me ha parecido fácil la solución de esta crisis: Mejor dicho estimo que no será breve.

SANCHEZ ROMAN: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICA Y LA DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—A las seis menos cuarto, abandonaba las habitaciones presidenciales el señor Sánchez Román, quien a preguntas de los periodistas se limitó a contestar que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno netamente republicano y la disolución de Cortes.

AZAÑA: UN GOBIERNO REPUBLICANO QUE CORRIJA LOS YERROS DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES. ACCION POPULAR NO PUEDE GOBERNAR.—POR AHORA NO ES PARTIDARIO DE LA DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—El presidente de la República celebró una larga conferencia telefónica con el señor Azaña, que se encuentra en Barcelona, en la que el Jefe de izquierda rpublicana xpuso su opinión sobre la solución de la crisis.

Se sabe,pornoticias llegadas de Barcelona, que los términos en que se expresó el señor Azaña fueron los siguientes:

Formación de un Gobierno republicano que corrija los yerros de los Gobiernos anterir es. Ante el dilema planteado por la Ceda. que es gobierno mayoritario o disolución de las Cortes, dice que Acción Popular no puede gobernar y que ha pasado la hora de la disolución de las cortes porque los partidos republicanos on están preparados para las elecciones. Debe formarse un Gobierno netamente reublicano, que encauce los problemas regionales y que ofrezca garantías a todos los republicanos auténticos.

Este Gobierno podría durar hasta el verano, en que a juicio del señor Azaña, sería llegada la hora de disolver las Cortes y consultar al país.

SAMPER LLEGA A PALACIO, LLAMADO POR EL PRESIDENTE. - NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid, 2.—Poco antes de la salida del señor Sánchez Román, llegó el señor Samper, quien mainfesto que no había para qué le había llamado S. E.

A las seis y diez salió el señor Samper, el cual manifestó que Su Excelencia había tenido la bondad de darel cuenta de las consultas evacuadas y añadió:

—Les ruego a ustedes que no me pregunten más.

Seguidamente tomó el automóvil, acosado materialmente por los periodistas que no lograron ni una palabra más.

LERROUX ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid, 2.—Antes de las siete, llegó a Palacio el señor Lerroux.

Acosado por los periodistas, estos le saludaron diciéndoles:

—Buenas noches, señor Presidente

—Presidente? no: Yo he venido aquí, llamado por S. E. e ignoro el motivo de esta nueva entrevista

Y sin decir más, entró en los departamentos presidenciales

A las siete y cuarto de la tarde salió el señor Lerroux de la Cámara presidencial y dijo:

—El Presidente de la República se ha dignado concederme el encargo de formar gobierno, al encargo ha acompañado una nota que dice:

"Termindas las consultas, el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un gobierno de concentración de amplitud y de autoridad qeu facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias. El encargo de constituirlo se ha conferido a don Alejandro Lerroux, quien procurará hacer llegar a los distintos partidos, el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana que es sin duda aspiración nacional"

Ahora, continuó Lerroux, voy a mi casa a concentrarme y a meditar un rato y además a esperar al señor Gil Robles, que creo llegará esta misma noche de Salamanca de asistir al entierro del señor Bautista.

Un periodist le preguntó si era llegado el momento de que diera referencia de la consulta celebrada esta mañan con el Jefe de Estdo.

—Sí: No hay inconveniente, contestó, son dos palabras. Yo le dije que había que atenerse a la Constitución y al derecho parlamentario.

Otro informador le dijo:

—Comenzará esta misma noche alguna gestión?

—Sí, desde luego, creo que haré alguna.

Otro periodista le dijo:

—Es posible que termine usted esta misma noche y que por lo tanto dé la lista del nuevo gobierno?

—Eso no lo sé: Depende de que pueda entervistarme o no con el señor Gil Robles, esta noche, pues creo que vendrá muy cansado del viaje y quizá hasta mañana no pueda conferenciar con él. Pero si él quiere, yo esta misma noche estoy dispuesto a ir a visitarle

SE REUNEN LOS MINISTROS DIMISIONARIOS. - UN OBSEQUIO DEL SEÑOR SAMPER

Madrid, 2—A mediodía se reunieron los ministros dimisionarios, en la Presidencia del Consejo, después de cambiar impresiones. el señor Samper entregó a cada uno de sus compañeros, una artística copa de cerámica de manises con el título de la cartera y el nombre del titular

El señor Samper tiene intención de entregar copas idénticas al presidente de la República, al señor Lerroux y al subsecretario de la presidencia, señor Buixareu.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA QUE SE SOLIDARIZA CON LA ACTITUD DEL SEÑOR CID EN LA ULTIMA SESION DE LA CAMARA

Madrid, 2—Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunió la minoría agraria, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Felicitarse de la incorporación a la minoría de los diputados Cano López, por Huelva y Díaz Ambrona por Badajoz.

Ver con satisfacción la conducta del señor Cid en la sesión de ayer y en todos los momentos de su actuación ministerial

Y por último, otorgar un amplio voto de confianza al señor Martínez de Velasco para que obre en todo momento conforme estime conveniente a los intereses de España y al decoro político del partido agrario.

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 2.—La minoría de la Esquerra se reunió esta tarde, sin que facilitara referencia de lo tratado.

NUEVA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA.—BESTEIRO CUENTA DE LA CONSULTA

Madrid, 2.—También la minoría socialista se volvió a reunir esta tarde. Al terminar al reunión el señor Lamoneda manifestó que solo había tenido por objeto el que el señor Besteiro diera cuenta de su consulta. No se adoptó ningún acuerdo, puesto que no se tenían noticias del Gobierno que se pretende formar. sino únicamente que había sido encargado el señor Lerroux.

ALBA SIN NOTICIAS DE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid, 2.—El Presidente de la Cámara permaneció toda la tarde en su despacho del Parlamento Momentos antes de marcharse recibió a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticias que comunicarles. Un informador le preguntó si había recibido la visita del señor Lerroux, a lo que contestó negativamente, añadiendo que carecía de toda noticia acerca de la tramitación de la crisis.

¿ANGUERA DE SOJO A GOBERNACION?

Madrid, 2.—A última hora de la tarde llegó al Congreso el señor Martínez Barrios. Algunos informadores le dijeron que la impresión más generalizada era la de que se formaría un Gobierno presidido por el señor Lerroux y con el señor Anguera de Sojo en Gobernación.

—En ese caso, respondió, se van a disgustar la Esquerra y la Lliga al mismo tiempo

Como uno de los presentes le dijera que alguna vez tenía que resolverse la crisis de un modo ecuánime, el señor Martínez Barrio contestó:

—Sí, sí. Ecuánime quiere decir, disgurtar a algunos y desagradar a todos

Comentarios de la Prensa madrileña

"LA NACION"

Madrid, 2.—Se "chalanea" con la amenaza de los socialistas y con el prestigio del catedrático señor Sánchez Román, que, a nuestro juicio, y en la gobernación del País, resultaría como todos los hombres ajenos a las realidades: una perfecta calamidad. Y nosotros, aunque no nos interesa ninguna solución dentro de la órbita del Régimen, anunciamos que todas las soluciones serán negativas y solicitamos que se implanten procedimientos de claridad y decencia, y que se guarde a las potestades constitucionales el respeto que ellas merecen. y no se "chalanee" ni con la revolución ni con Sánchez Román, ni con Ortega Gasset. Las crisis se resuelven dentro del Parlamento, reflejando en el banco azul a la mayoría parlamentaria; o fuera del Parlamento, disolviéndolo. Es muy sencillo. Y no vale que los "chalaneadores" se dediquen a complicarlo.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA. 44

"DIARIO UNIVERSAL"

Madrid, 2.—Para lanzar al proletarido a un movimiento revolucionario, o cuando menos para amenazar con ese movimiento, coaccionando así al presidente de la República, los elementos socialistas, del brazo ahora con los comunistas, apelan a toda suerte de embustes y falacias, y la mayor de ella es que los partidos de derechas, al pretender conquistar el Poder, lo hacen únicamente en saña contra la clase obrera y para arrebatarla las posiciones que conquistó. La mentira no puede ser más burda, porque no hace falta tener mucha memoria para recordar que lo mejor y lo más sólido de la legislación obrera fué hecho en España por elementos de derecha que, en todo momento, con toda amplitud, y dando a la clase obrera, representada por los leaderes del movimiento social, intervención en todas las reformas, iniciaron eso que se llama cabecillas del Socialismo actual, atribuyéndosela a sí mismos, como se atribuyen con igual falacia el advenimiento de la República, redención del obrero.

Sin ir a la historia contemporánea siquiera; ateniéndose ahora a la actualidad política; sólo por absoluto propósito de falsear la verdad en provecho propio, puede desconocer alguien que la C. E. D. A. ha hecho constantemente protestas de que respetará y aun ampliará la "justicia social" y que el señor Gil Robles en todo momento ha anunciado a los elementos capitalistas de su Partido que, si pretenden permanecer en él, deben resignarse a los sacrificios que esa "justicia social" imponga.

Por lo que toca al señor Lerroux, tampoco hacen falta nuevas declaraciones suyas para suponerle situado en la misma posición. El antimarxismo que ganó las elecciones de noviembre no era más que eso: antimarxismo y no antiobrerismo; y los socialistas y sus desatentados corifeos, que aún se llaman republicanos, saben de sobra esto; pero como vienen divorciados de la verdad, dicen lo contrario, y con decirlo creen ganar elementos para la revolución que preparan.

LA TIERRA

Madrid, 2—Convertido desde ayer en órgano de Martínez Barrio y que ha coincidido con el aumento de doble número de páginas y profusión de grabados, dice:

Nuestra opinión de hoy es idéntica a la de ayer. Es al misma que venimos manteniendo desde el día mismo que las pasadas elecciones Un gobierno mayoritario sería desastroso para le República Un gobieron minoritario no resilvería nada. La única solución republicana es la formación de un Gobierno de concentración que disuelva las Cortes. qeu nacieron según frase gráfica de un exministro, de la coacción, del soborno y el amaño, y vaya con la máxima rapidez posible a una nueva consulta del cuerpo eletcoral Esta es la consutla más inportnate y decisiva. Y esta es la que hoy, día de consultas falta por hacer

C. N. T.

Madrid, 2—Refiriéndose al cambio de orientación de la "Tierra" se expresa así:

Nos parecía imposible, sin embargo, ahí están las ocho páginas de "La Tierra" hay cosas que no tienen explicación, pero que a pesar de todo se imponen, malbaratando los cálculos que sobre sus destinos pudieron hacerse.

Nadie pensaría en buena lógica que "La ierra" cumpliría tan exactamente su propósito de ampliarse, de ser un gran diario moderno ¿Qué ha pasado aquí? Muy sencillo El ideario deja su caracter independiente para seguir un mandato político.

"La ierra" es un periódico más, de aquellos que bregan por las figuras ministeriales Es un poco rudo tener que expresarnos así, pero no nos cabe otro remedio.

"HERALDO"

Madrid, 2.—Opina acerca de la solución de la crisis y dice:

Pese a los manifestado, en sentido evasivo por el doctor Marañón creemos que el ilustre profesor ha entregado al Jefe del Estado su opinión en una meditada nota, que abunda en el pensamiento íntimo del señor Alcalá Zamora.

¿Qué propósito abriga el Presidente de la Repúbuica a la hora de terminar el periodo de consultas? Dado el carácter que se ha dado a las consultas desde el primer momento no sería aventurado suponer que el jefe del Estado, después de considerar muy reflexivamente las circunstancias del presente político español, no se muestra propicio, por ahora, a dar una solución extrema: Esto es, no es partidario de disolver las Cortes ni de la formación de un Gobierno mayoritaric con participación de la Ceda Ello tiene una justificación amplísima en quien ha de velar constitucionalmente por la paz pública y por los princiios fundamentales y adjetivos del régimen democrático. No son ajenas las altas esferas del Poder úblico al peligro que de una guerra civil supondría constituir un Gobierno en el que tuvieran participación directa quienes no han hecho hasta hoy acatamiento explícito y leal del régimen republicano.

"LA EPOCA"

La coalición cedorradical, a la que se ha llegado como repetidas veces hemos dicho, a través de una desvirtuación de dos principios antagónicos, vendrá a corregir algunos de los efectos más graves del desgobierno de estos últimos años, dejando subsistentes toda sus causas, que solo la continuación del frente de derechas, verdadero vencedor de las eleccions de noviembre hubiera logrado remover.

En cuanto a la entrega del poder a un gobierno de izquierdas que tratase de sacar a todo trance en unas elecciones una mayoría, no es preciso insistir en lo que significaría para el país. Aunque quizá, fuera ello el mejor modo de estimular los instintos nacionales de defensa y encauzarlos—una vez demostrado el error de quienes tomaron por forma lo que es esencia por vías de verdadera eficacia.

"INFORMACIONES"

El digno juez señor Alarcón, que sustancia el sensacional proceso por el alijo de armas, ha citado para declarar al señor Martín Guzmán, gerente de "El Sol" y "La Voz", como uno de los íntimos del sin par estadista de Casas Viejas.

También la citada autoridad judicial ha ordenado que comparezca el militar señor Sarabia, que fué ayudante del períclito gobernante cuando éste regía, al mismo tiempo, la Presidencia del Consejo y el Ministerio de la Guerra.

Lo que ha movido al digno juez para ordenar que comparezcan ambos allegados del señor Azaña, no se refiere para nada a ninguno de éllos personalmente, sino exclusivamente a su amistad con el estadista. Y como parece lo natural que sea el propio y sin igual estadista quien declare por sí y no por cómoda y privilegiada delegación. la opinión del País se excita contra ciertos procedimientos, que ya, cuando el proceso de Casas Viejas relevaron al señor Azaña de presentarse ante los Tribunales, y que dieron mucho que hablar y no poco que sugerir. ¿Por qué se llama a declarar al gerente y al ayudante del señor Azaña y no al propio señor Azaña? La "Justicia ciudadana", proclamada ante el Pueblo por el presidente de la República en el homenaje al señor Unamuno, quiere decir "la Ley igual para todos". ¿Por qué para el señor Azaña no rige la Ley de declarar ante el juez? Cuando fué severamente acusado de la bárbara represión de Casas Viejas por la cruel orden de "¡a la barriga, a la barriga!", se abstuvo de comparecer, circunstancia que se relacionó con ciertas declaraciones, poco afortunadas, del presidente del Supremo, señor Medina. Ahora, acusado de favorecer un alijo de armas siendo ministro de la Guerra, tampoco comparece ante el juez. ¿Es que también ahora vamos a disfrutar de nuevas intervenciones de alguien que releve al señor Azaña de sus deberes con la Justicia? ¿O es que el estadista de Casas Viejas goza de tantos privilegios que sólo acude al llamamiento del presidente de la República, y para eso en calidad de ex presidente de Consejo, a consulta de crisis ministerial?

La opinión, harto descontenta, señala con indignación tan reprobables privilegios.

El ministro dimisionario de Marina, obsequia con un almuerzo a los informadores

Madrid, 2.—El ministro dimisionario de Marina invitó a los informadores a un almuerzo en el Ritz. A los postres acudió el Presidente del Consejo que sostuvo una interesante conversacón con los periodistas.

Se le preguntó si creía que el Jefe del nuevo Gobierno había de ser el señor Lerroux.

—Yo—dijo—así lo creo, porque en estos momentos la única solución viable parece ser la formación de un Gobierno mayoritario.

—¿Entran en él ministros de la Ceda?

—Esa es mi impresión; pero yo no soy el llamado a resolver la cuestión.

—Se decía, que la Ceda tendría dos o tres carteras, y seguramente la de Bobernación sería ocupada por un elemento de dicho partido, por ejemplo, el señor Anguera de Sojo.

—Quizá no estaría mal.

—También se dice que la cartera de Guerra la desempeñaría otro miembro de dicho grupo político.

—Nada puedo asegurarles sobre eso, pues no hay nada acordado sobre la distribución de carteras. Probablemente al constituirse este nuevo Gobierno se refundirán las dos carteras de Guerra y Marina, para formar la de Defensa Nacional, de que tanto se ha hablado ya.

—Se decía que varios ministros del actual Gobierno continuarían en el que se forme.

—Seguramente—se limitó a responder el señor Samper.

—¿Y usted continuará desempeñando alguna cartera?

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

—Yo ya he dicho al señor Lerroux que estoy a su disposición.

—Usted podría ir a la cartera de Justicia, aun cuando esto le impedirá el ejercicio de su profesión por dos años.

—Es lo mismo—respondió—, porque por mi calidad de Presidente del Consejo estoy ya imposibilitado por dos años para ese ejercicio, y de tener que formar parte del nuevo Gobierno, lo que no tengo el menor interés, lo mejor sería una cartera tranquila.

Se le dijo que su intervención en la sesión de ayer había sido muy bien comentada su invitación a hablar a los jefes de las minorías y contestó que él creía que era lo más constitucional y parlamentario.

—Es que aseguraba que de haberse producido un debate hubiese resultado dividida la mayoría.

—No me explico el porqué de esta apreciación, pues nadie podrá suponer que al hacer aquella invitación me guiaba el propósito de estar agarrado al banco azul durante dos horas más. Yo sabía que después del discurso del señor Gil Robles no cabía ningún género de debate, y por ello quería justificar nuestra actuación en servicio del país.

—Desde luego, usted dió perfectamente cuenta a la Cámara de cuál había sido la solución al problema planteado por la generalidad de Cataluña.

—Hay que tener presente que la opinión de los partidos se hallaba dividida en tres formas. Una de los de la izquierda, principalmente los socialistas, la cual se hallaba, por expresión del señor Prieto que expuso repetidamente, dispuesta a poner al proletariado al lado de la región autónoma. Esto era una medida extrema. También y de una forma encubierta opinaba de modo parecido el Sr. Maura. Por otro lado estaba en contraposición con esta teoría, pero echándose al lado extremo, la opinión de las minorías de Renovación española y otras que abogaban por la incautación del orden público y finalmente se reflejaba la posición del Gobierno que pretendía, y a mi parecer lo ha conseguido, dar una solución jurídica al conflicto. Tan esto es así que los ministros que representaban a otros partidos se mostraron conformes. En realidad no se ha podido hacer otra cosa que la que se ha hecho.

Si nos hubiérmaos incautado en Julio del orden público en Cataluña, hubiéramos tenido que lamentar graves incidentes que seguramente hubieran tenido repercusión en el país. De tal suerte que hubiese habido mucho que lamentar y prueba de ello es que había grandes preparativos para un movimiento revolucionario.

De todas suertes ahí queda lo que este Gobierno ha hecho y el que evnga ya verá qué camino le conviene seguir. Ahora bien, la incautación del orden público en Cataluña en estos momentos es cosa más fácil que el haberlo hecho en Julio, pues hoy hay un ambiente allí que antes no había.

Lo que dice la "Gaceta"

JUBILACION DE DON MIGUEL DE UNAMUNO Y CONCESIONES QUE SE LE HACEN

Madrid, 2.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros autorizando al presidente del mismo para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando la ley del Jurado y disponiendo su publicación en texto refundido como edición oficial.

—Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley rreando una Zona franca en el puerto de Valencia y dando normas para su organización y funcionamiento.

—Un decreto de Agricultura autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley de modificación de la Reforma Agraria.

—Idem pára presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reintegración y ordenación del Patrimonio Rústico Municipal.

—Decreto de Hacienda nombrando director general de la Contribución Territorial a don Pascual Abad Cascajares, subsecretario de Hacienda.

—Decreto de Trabajo relativo a casas baratas construídas por la Caja de Previsión Social de la región valenciana.

—Idem prohibiendo el trabajo a los niños menores de catorce años en Empresas agrícolas públicas o en sus dependencias, durante las horas señaladas para la enseñanza escolar por las escuelas públicas de cada localidad.

—Orden de Hacienda declarando que las recompensas extraordinarias de retiro que perciban los funcionarios militares acogidos al régimen de retiros extraordinarios, son compatibles con las retribuciones complementarias que les corresponden en razón del cargo o cometido oficial que tengan asignado, siempre que éstas sean iguales a las que en idénticas condiciones perciban los funcionarios que se hallen en situación activa y presten los mismos servicios.

—Orden de Marina nombrando una Comisión para el estudio de las normas y directrices que han de servir de base al Reglamento de aplicación del decreto de julio del año actual, sobre especialidades en los cuerpos de Artillería, Máquinas, Intendencia, Sanidad y Jurídico.

—Decreto de Instrucción, declarando que el homenaje a don Miguel de Unamuno tiene carácter nacional. Nombrando a dicho señor Rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, creando en dicho Centro docente al cátedra "Miguel Unamuno" de la que será titular el referido señor y dando el nombre de Miguel de Unamuno al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Bilbao.

—Decreto de Instrucción, declarando jubilado a don Miguel de Unamuno y Jugo, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

—Decreto de Trabajo, disponiendo que para todos los efectos del Decreto de 21 de agosto próximo pasado se entenderá que el 70 por 100 de las cantidades invertidas en la Caja de Previsión Social de la Región valenciana en la construcción de las casas que han de constituir la barriada de la Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa de Valencia, se considerarán como préstamo de dicha Caja de Previsión a la mencionada Cooperativa de Casas Baratas a los efectos de la concesión del abono de la diferencia de intereses a que se refiere el artículo primero del expresado decreto.

—Orden de Justicia nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de

Caravaca (Murcia) a don Eusebio Rodríguez Pinedo Rodríguez. secretario judicial de Alcañiz.

—Orden de Instrucción concediendo al Instituto Nacional de segunda enseñanza "Gavinet" de Granada la subvención de 4.000 pesetas para gastos ordinarios de conesrvación sostenimiento y material y 750 pesetas para material de oficinas

—Orden de Instrucción elevando a Instittuo Nacional de Segunda enseñanza, el Instittuo elemental de Avilés.

—Orden de Trabajó, declarando oficial el tercer Congreso Nacional de Casas Baratas que se celebrará en Valencia en la segunda quincena del mes actual.

—Orden de Industri y Comercio, aprobando con determinadas modificaciones el reglamento del régimen de la Lonja de Valencia.

Adminisración Central.—Dirección General de Enseñanza profesional y técinca. Aprobando la propuesta formulada por el Claustro de la Escuela de Comercio de CADIZ.

Nombrando a don Antonio Díaz de la Vega, catedrático numerario de inglés de la escuela de Altos Estudios mercantiles de Bilbao.

Nombrando a don Juan Fernández Rodríguez, catedrático numerarfio de inglés de la Escuela de Altos Estudios mercantiles de la Coruña.

Otras noticias de Madrid y provincias

LERROUX SIN SALIR DE SU DOMICILIO ESPERA LA LLEGADA DE GIL ROBLES A MADRID. - EL JEFE RADICAL HARA GESTIONES CERCA DE MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ. - GIL ROBLES LLEGA A MADRID Y QUEDA CITADO CON LERROUX PARA LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA

Madrid, 2.—Desde Palacio el señor Lerroux se dirigió a su domicilio, de donde no salió en toda la noche Los periodistas se estacionaron delante de su casa, creyendo que realizaría alguna gestión, pero no fué así. El señor Lerroux estuvo esperando la llegada del señor Gil Robles. quien según le comunicaron desde cción Popular, había salido de Salamanca a las seis y veinte. Se calculaba que podría estar de regreso en Madrid sobre las nueve y media, y se esperaba que a esa hora podría celebrarse la entrevista

Pocos minutos después de las ocho llegaron a casa del señor Lerroux los señores Samper, Rocha y Guerra del Río, que venían de la presidencia, donde el jefe del Gobierno dimisionario estuvo reunido con varios ministros. Sin detenerse a hablar con los periodistas pasaron los tres al despacho del señor Lerroux.

Los tres salierin juntos una hora después. El señor Samper manifestó que el señor Lerroux iba a entrevistarse seguidamente con el señor Gil Robles si llegaba pronto a Madrid y que mañana por la mañana las nueve y medi visitaría a los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez

El señor Guerra del Río dijo, también que el esñor Lerroux estaba esperando la llegada del señor Gil Robles para hablar con él y pedirle hora para entrevistarse mañana por la mañana, pues por lo avnzado de la hora no era probable que la entrevista pudiera celebrarse esta misma noche.

El señor Rocha permaneció todavía un rato más en el domicilio del jefe radical y al salir a las nueve y media, dijo a los periodistas, que el señor Lerroux le había encargado de decir que había estado esperando la llegada del señor Gil Robles. de quien sabía que había salido de Salamanca a última hora de la tarde y quedaron en que se le avisaría nada más llegar a Madrid Calculaban que tardaría en el viaje unas tres horas y media y por esta razón habría que aplazar la entrevista hasta mañana por la mañana, pues hasta ese momento no le habían comunicado su llegada. Confirmó el señor Rocha que las otras gestiones del señor Lerroux, serían cerca de los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

—?Sabe usted si vitará también al señor Cambó?

—No sé—contestó el señor Rocha—nada me ha dicho sobre ese particular.

—El señor Guerra del Río en tono de broma manifestó que el desearía ir a la embajada de Moscú. pero qeu había dificultades para ello. porque tmbién el señor Hidalgo pretendía ese cargo y se consideraba con más derecho por haber estado en Rusia.

—A las diez de la noche salió el secretario del señor Lerroux, quien comunicó a los periodistas que en ese momento habían comunicado la llegada del señor Gil Robles, habiendo quedado citados para verse mañana por la mañana, con cuyo objeto irá el señor Lerroux a primera hora a casa del señor Gil Robles.

Dijo también que el señor Lerroux se retiraba a descansar y que no haría por tanto ninguna gestión por la noche.

INTERESANTE DIALOGO DE GIL ROBLES CON UN REDACTOR DE "LE JOURNAL".--NO TEME EL JEFE DE LA CEDA LA DISOLUCION DE CORTES

Madrid, 2.—El señor Gil Robles, ha mantenido con el enviado especial de "Le Journal" el siguiente diálogo:

Es cierto que ha pedido usted para su grupo cuatro carteras?

—No hemos decidido nada aún sobre este punto.

—¿Qué régimen preconiza usted para Cataluña?

—Para el porvenir la revisión del Estatuto y una autonomía restringida.

—¿Y para los vascos?

—Ante todo, que se sometan a la ley. Luego discutiremos.

—¿Y en Andalucía?

—Es menester reformar la Ley Agraria, creando muchos pequeños propietarios.

—¿Espera usted desórdenes públicos?

—Estos días próximos, probablemente, sí.

—¿Cómo concibe usted la actuación de la Autoridad?

—Como un simple problema de policía. No temo a la disolución de las Cortes. Estoy seguro de volver al parlamento con más de doscientos diputados. Pero pongo el interés nacional por encima del de mi partido, que exige que se encargue del poder el señor Lerroux o en su defecto un miembro de la Ceda.

GIL ROBLES, LUCIA Y AIZPUN CELEBRAN UNA EXTENSA CONFERENCIA

Madrid, 2. — Apenas llegado a Madrid, esta noche el señor Gil Robles citó en su domicilio a los señores Lucía y Aizpun, vicepresidente, como es sabido, de la minoría popular agraria.

Los tres personajes de la Ceda, sostuvieron una conferencia que se prolongó más de dos horas.

A la salida, intentamos conocer los extremos de la entrevista, pero ninguno de los reunidos quiso hacer declaraciones de ninguna clase. Tan sólo se limitaron a decir que todo dependía de la entrevista que a primera hora de la mañana habían de tener los señores Gil Robles y Lerroux, y cuanto se hablara de combinaciones ministeriales para la formación del nuevo Gobierno antes de dicha conferencia, resultaba prematuro y expuesto a equivocarse.

CONJETURAS SOBRE LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 2.—En los círculos frecuentados por políticos y periodistas se decía esta noche que el señor Lerroux se proponía llevar a la cartera de Obras Públicas al señor Samper; a la de Gobernación, a Guerra del Río; a la de Estado, al señor Rocha, y distribuir entre elementos radicales hasta un total de siete carteras, lo que supone mayoría en el Consejo.

De los agrarios, continuaría el señor Cid y entraría otro ministro más.

Por los liberales demócratas, continuaría el señor Villalobos, y, finalmente, para la Ceda, reservaría dos carteras, una de las cuales desde luego habría de ser para el señor Anguera de Sojo, probablemente la de Justicia.

Esta versión, como decimos, no pasa de la categoría de una simple conversación, pues no es posible hacer conjeturas hasta que se celebre la entrevista de los señores Gil Robles y Lerroux.

Algunos comentaristas preveían dificultades en este acoplamiento, ya que dada la fuerza numérica de la Ceda, 117 diputados, no parecía probable que se conformase con sólo dos carteras.

EN EL CINE ACTUALIDADES, DE MADRID, ESTALLA UN PETARDO QUE PRODUCE GRANDES DESTROZOS

Madrid, 2.—A mediodía hizo explosión un petardo de gran potencia en el Cine Actualidade, sito en la Avenida de Eduardo Dato.

La alarma de los espectadores que llenaban el local. fué enorme. El artefacto causó grandes destrozos, Se supnoe que los autores del atenado fueron dos jóvenes que poco antes de la explosión estuvieron en un pasillo del cine, próximo al lugar en que ocurrió aquella.

SON CONDUCIDOS A SAN SEBASTIAN LOS DOS SUPUESTOS AUTORES DEL ASESINATO DEL SEÑOR ANDRES CASAUX

Madrid, 2.—Los dos individuos detenidos en Madrid como supuestos autores del asesinato del señor Andrés Casaux, se llaman Ricardo Sandoval y León Simón

Ambos han sido interrogados por la policía, ignorándose los términos de su declaración.

A primera hora de la tarde han salido con dirección a San Sebastián, donde quedarán a disposición del Juez encargado de este asunto.

EL SUMARIO POR ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid. 2—El juez que instruye sumarii por la estafa del Banco de España, conferenció con el Inspector de vigilancia señdor Yañez.

unque se guarda gran reserva, nada tendría de particular que se tratara en la entrevista de la llegada a Madrid de los dos detenidos en Milán.

Parece que el Conde de Villapadierna iba a ser trasladado inmediatamente, pero se ha resuelto que no venga a Madrid hasta conseguir la extradición de Finazzio.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO Y POR UNA LOCOMOTORA

Madrid, 2.—Una máquna que hacía maniobras en la estación de las Delicias, arrolló a un individuo. cuando cruzaba la vía.

Trasladado al botiquín, falleció poco después. Identificado resultó ser JosN García de 53 años que era vigilante del Banco Hispano Suizo

RESULTADO NEGATIVO DE UN REGISTRO EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Biybao, 2.—La policía ha efectuado un registro en la antigua Universidad de Deusto, propiedad de la Compañía de Jesús, en busca de armas.

El resultado ha sido negativo.

DETENIDOS POR EL ASALTO A UNA ARMERIA

Bilbao, 2.—Como consecuencia del asalto ocurrido en Somorrostro a una armería de aquella localidad, han sido detenidos hoy ocho extremistas.

A ninguno de ellos se les han ocupados armas de las robadas.

DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE SEGORBE

Valencia, 2.—Los médicos han embalsamado el cadáver del Obispo de Segorbe. Después se le amortajó con el hábito de capuchinos y con los atributos pontificales.

La capilla ardiente ha quedado instalada en el convento de Capuchinos de Godella. El cadáver recibirá sepultura en el pueblo de Masamagrell.

PRECAUCIONES ANTE CIERTOS MOVIMIENTOS DE EXTREMISTAS

Sevilla, 2.—Esta noche las autoridades han tomado muchas precauciones, debido a que, al parecer, algunos elementos de carácter extremista, junto con otros de individuos pertenecientes a otras organizacones, han estado haciendo algunas evoluciones por determinados lugares de Sevilla.

Las autoridades, al percatarse de estas andanzas, han establecido un servicio especial de vigilancia con agentes que recorren la ciudad y alrededores en automóviles.

También en diversos sitios de la ciudad prestan servicio la fuerza pública. Al parecer, estas precauciones han terminado con las idas y venidas de dichos elementos sospechosos.

ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON DECLARA EL ABOGADO BLASCO GARZON

Sevilla, 2.—Ha sido comentado en Sevilla que haya declarado ante el juez especial, por los hallazgos de armas, el diputado por esta capital señor Blasco Garzón.

Parece, según se ha dicho esta noche en algunos sitios, que la declaración puede estar relacionada quizá con cierto cargamento de bombas de aviación, que dicen estaban guardadas en una finca cercana a Portugal y que al no utilizarse las trasladaron de lugar.

DETENCIONES POR REUNIONES CLANDESTINAS

Toledo. 2.—En un pueblo de esta provincia, en el sitio denominado Botiguera, la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina de comunistas.

Fueron detenidos 46 individuos, ocupándoseles algunas armas cortas. También se incautaron de cierta cantidad de folletos y periódicos comunistas.

En el pueblo de Los Navalmorales, también sorprendió la Benemérita una reunión de elementos de la Casa del Pueblo. Dichos individuos se habían reunido en la casa de Saturnino García, por estar el Centro obrero clausurado. Se detuvo a seis individuos y se incautaron los guardias de una escopeta y algunas armas blancas.

MANIFESTACION EXTREMISTA DISUELTA

Granada, 2.—Un grupo de extremistas, en el pueblo de Beas, de Granada, recorrió las calles en manifestación, dando vivas al Comunismo y a la revolución con propósito de promover una alteración de orden público.

La Guardia civil disolvió los grupos y detuvo al cabecilla Salvador Mesa, empleado del Ayuntamiento de Granada, a Manuel Medina, socialista, y a José Medina, comunista, que enarbolaba una bandera comunista.

Manuel es juez municipal del pueblo.

Los detenidos han pasado a la cárcel a disposición del juez de Instrucción y el gobernador les ha impuesto una multa de dos mil pesetas.

OTRA NUEVA HUELGA DE MINEROS EN MIERES

Oviedo, 2.—Continuan en huelga los 800 obreros de Fondon.

Tanto los obreros como al empresa, continuan estudiando lo fórmula facilitada para el arreglo, por el alcalde.

Tmbién se han declarado en huelga los obreros de la mina Requerona de Mieres, con motivo de unas diferencias de salario.

SE BUSCA LA SOLIDARIDAD DE LOS SINDICATOS DE TRANSPORTES

Gijón, 2.—Los obreros estibadores acordaron que el comité convoque a ols sindicatos de transpotres afectos a la C N T. U G T y C G T U, para que inmediatamente declaren la huelga en solidaridad con ellos Sool en el Musel trabajaban los obreros del sindicato autónomo

SE REANUDA EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS DE LEVANTE

Valencia, 2—En ols Astilleros de Levante se ha reanudado el trabajo sin que se registraran incidentes

En la sección de remachadores, todos los obreros son nuevos por no haber solicitado el reingreso los huelguistas.

CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y SINDICATO DE LA C N T

Granada, 2—Pr orden gubernatva se ha clausurado la Casa del Pueblo y Sindicatos de la Confederación General del Trabajo, después de practicar registros sin resultado alguno.

Se han adoptado medidas extraordinarias de vigilancia y se ha detenido a varios extremistas

EN PORTUGAL SE EFECTUAN DETENCIONES EN RELACION CON EL ALIJO DE ARMAS EN ESPAÑA

Madrid, 2.—En cuanto se supo en Portugal que en el alijo de armas descubierto en Asturias intervenian los revolucionarios portugueses, las autoridades comenzaron a actuar deteniendo al ingeniero Aparicio de Canao Méndez, ex Director de Agricultura y a los comerciantes Victor Fonseca y Joaquín Bento, acusados de complicidad.

También se acusa a Canao de haber estado en España el mes de Mayo último, poniéndose en contacto con los emigrados a los que hizo entrega de tres cheques y algunas cartas. algunas de las cuales iban dirigidas al aviador Sarmento Beires.

MAÑANA SE VERA EN EL SUPREMO EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA DE CASTILBLANCO

Madrid, 2.—Mañana por la mañana se verá en el Supremo el recurso contra la sentencia dictada por los sucesos de Castilblanco.

ANIMACION EN EL CONGRESO. - - LOS IZQUIERDISTA MUESTRANSE PESIMISTAS

Madrid, 2.—Durante todo el día hubo gran animación en el Congreso, donde se reunieron en espera de noticias diputados de todos los matices.

Los grupos de izquierda, y en especial los políticos de estos grupos que habían sido llamados a consulta, no recataban sus impresiones pesimistas sobre el resultado de la crisis. Los consultados dijeron que el Presidente nada había indicado acerca de su propósito, pero que por las preguntas y observaciones que lees había dirigido deducían intención poco propicia a complacer sus aspiraciones, sino más bien a seguir el criterio de la mayoría de la Cámara.

En los grupos de derecha se hacían cábalas acerca de la combinación de carteras. Algunos diputados agrarios creían que los ministros de este partido serán los señores Cid y Alonso Armiño o quizá el propio Jefe, señor Martínez de Velasco.

REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 2.—A las cinco de la tarde se reunió la minoría de Izquierda Republicana, para conocer los términos de la consulta hecha por el Presidente de la República al señor Barcia.

INDALECIO PRIETO ENJUICIA UN EXTREMO DEL DISCURSO DE SAMPER

Madrid, 2.—El señor Prieto dijo esta tarde a los periodistas que al reconocer en su discurso de ayer el señor Samper la constitucionalidad de la segunda Ley de Cultivos catalana, emitió un juicio en contra del Tribunal de Garantías

Agregó que en su opnión al homenaje a Badía refleja el espíritu que actualmente flota en el ambiente que predomina en Cataluña.

GORDON ORDAS DICE QUE DE FORMARSE UN GOBIERNO MAYORITARIO HABRIA QUE DECLARARLE GUERRA SIN CUARTEL

Madrid, 2.—Interrogado el señor Gordón Ordás acerca de la solucón de la crisis, manifestó que no había más que dos: o disolución de las Cortes o formación de un Gobierno de concentración republicana, sin participación, por tanto, de la Ceda.

Agregó que de formarse un Gobierno mayoritario, habría que declararle una guerra sin cuartel.

GOICOECHEA ABOGA POR UN GOBIERNO DE MAYORIA PARLAMENTARIA

Madrd, 2.—El señor Gocoechea estima necesario, según ha manifestado, la formación de un Gobierno de mayoría parlamentaria que con rigor acometa la solución de estos problemas: orden público y separatsmo.

La dsyuntiva es clara: o una defensa enérgica y resuelta de la sociedad o el caos.

UN CRIMEN EN EL DOMICILIO DE UN PROPIETARIO

Vigo, 2.—Esta madrugada, cuando se hallaba descansando el propietario de Ribadetea, Serafín Garrido, dos sujetos penetraron en su casa y dispararon dos tiros.

Serafín se despertó sobresaltado y se encontró herido.

Acudieron varios vecinos y hallaron muerta a la doméstica, Carmen Groba.

Las autoridades practicaron un registro y encontraron un revólver que poseía Serafín sin licencia.

Seraff'n ha ingresado gravemente herido en la clínica en calidad de detenido.

Se cree que los autores de este atentado son los mismos de un robo realizado esta misma noche en la parroquia de Areas.

DIAZ AMBRONA AFIRMA QUE SE HA INSCRITO EN EL PARTIDO AGRARIO

Madrid, 2.—El diputado por Badajoz, señor Díaz Ambrona, ques e separó de la minoría maurista ha desmentido que pertenezcac omo se ha dicho en varios periódicos al grupod el señor Martínez Barrio

Desde el momento de separarse de la primera, se inscribió en la minoría agraria.

Precisamente su separación fué debida a entender que el señor Maura se había desplazado a la izquierda.

INAUGURACION DE LA XXII ASAMBLEA DE LA UNION FARMACEUTICA NACIONAL

Madrid. 2.—Hoy se ha celebrado la sesión inaugural de la XXIII Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, bajo la presidencia del doctor Bustamante, jefe de Servicios Farmacéuticos de la Dirección Sanidad.

El presidente de la Academia Nacional de Farmacia, señor Zúñiga Cerrudo, dirigió un saludo a los asambleístas.

Lo mismo hicieron los señores Lancha de Lara y Beato Guerra en nombre del Colegio de Madrid y de la Sección Nacional de Inspectores Farmacéuticos, respectivamente.

El presidente de la Unión Farmacéutica, señor Fernández Prieto, elogió la ley de Coordinación Sanitaria y al subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos.

Cerró los discursos el señor Bustamante, dando origen a un pequeño incidente por una alusión a cierta actuación presidencial.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Estado general:

Se extiende por Escandinavia la borrasca del Norte de Europa. desaparecen las bajas relativas del Báltico pero se intensifican las del Noroeste de la península Ibérica. Las presiones altas del Atlántico continúan casi sin variación al Occidente de las Azores.

Llueve en Escocia e Irlanda, y está el cielo cubierto en Inglaterra. Hay algunos aguaceros en Francia y nieblas en Alemania y Polonia. En nuestra península aumenta la nubosidad y llueve en las costas del Cantábrico.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Neblinas y aguaceros. Marejada en las costas del Noroeste.

Resto de España: Cielo con nubes, tendencia tormentosa.

Madrid: Máxima de 28 grados mínima de once.

Temperaturas extremas:

Máxima de 33 en Cáceres. mínima de 10 en León y Avila.

HALLAZGO DE DOS CAJAS DE CAPSULAS

Madrid, 2.—En la Comisaría del distrito del Hospicio. entregó un industrial de la calle de Hortaleza, dos cajas de cápsulas que había encontrado en la calle de la Beneficencia. Dijo que vió como un individuo que iba en un automóvil gris y capota obscura las arrojaba al pasar por allí.

La policía busca dicho coche

PROPAGANDA COMUNISTA ENTRE LOS SOLDADOS

León, 2.—En Saludes de Castropodame la guardia civil ha encontrado, en el domicilio de Nicolás Pisaharro Carrera, de 39 años, folletos de propaganda comunista titulados "El Soldado Rojo", en los que se incitaba a los soldados que realizaban las maniobras a un movimiento revolucionario.

Se supone que durante las maniobras se hizo propaganda comunista, puesto que el general López Ochoa felicitó a los soldados por no haber atendido las propagandas soviéticas que se les hacían.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON LLEGA A SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Oviedo, 2.—El Juez especial que instruye sumario por el alijo de armas se trasladó ayer a San Esteban de Pravia, en donde recibió declaración a los Carabineros del puesto de la Arena, a dos empleados de la Junta de Obras del Puerto y al sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Piedras Blancas.

En la mañana de hoy el Juzgado especial estuvo en la Cárcel ampliando las declaraciones de algunos detenidos.

Por la tarde, el Juez especial se trasladó a Avilés para tomar otras declaraciones.

Asamblea Nacional de Guardias Municipales

Regresaron de Madrid, después de haber asistido como delegados, a la Asamblea Nacional de Guardias Municipales, nuestros queridos amigos los cabos de dicho Cuerpo, don Antonio Montero Domínguez y don Alejo Pérez Casal, habiendo obtenido un lisonjero éxito en el resultado de sus gestiones.

Dichos delegados se trasladaron a Madrid el día 14 del pasado mes, formando parte de la comisión, compuesta por los Comités de Galicia y de Madrid, visitando al señor Director General de Seguridad, Jefe Superior de Policía y otras autoridades, logrando por fin después de innumerables gestiones cerca de las mismas, obtener la autorización para dicha Asamblea.

Asistieron a la misma 134 delegados provinciales, reinando el mayor entusiasmo, y aprobándose unas bases que fueron entregadas al señor Ministro de la Gobernación, para su estudio.

La Delegación de Cádiz tuvo el honor de ser designada para desempeñar la Secretaría de dicha Asamblea, siendo elogiada unánimemente por su actuación en cuantos asuntos intervino.

Damos la bienvenida a dichos funcionarios y les felicitamos por el éxito alcanzado.

En San Fernando

REVISTA MILITAR

Declarado festivo en el Ejército el día 7 del actual, con motivo de haber sido acumuladas en un solo día las diversas fiestas que a sus Patronos dedicaban los diferentes elementos armados de la nación, a las diez y media de la mañana del expresado, formarán las Escuelas y demás fuerzas de Marina presentes en esta capital de la Base Naval, en la población de San Carlos, donde les pasará revista Su Excelencia, y una vez efectuada ésta, desfilarán ante dicha superior autoridad.

En el cuartel de Carabineros

Ayer a las 16 y 30 horas se personó el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán, acompañado de su secretario particular don Luis del Rosal, en la Comandancia de Carabineros, siendo recibido en dicho Centro oficial por el teniente coronel primer jefe de la misma, don Leoncio Jaso Paz, y los comadantes don Isaac Llopis y don Federico Rodríguez y capitán don Antonio Otaolarruchi.

El objeto de la expresada visita era el de testimoniar a dicho jefe su satisfacción y agradecimiento por la cooperación y servicio prestados por la fuerza del Instituto durante la huelga de Cádiz y su provincia.

De San Fernando

NATALICIO

Felízmente, dió a luz su primer hijo, una hermosa niña, la joven y distinguida señora Dolores Garay, esposa del teniente de navío don Aquilino Aparicio.

PRUEBAS DE PROYECTILES

En el polígono de tiro de Torregorda, de la Marina de Guerra, se han efectuado durante el día de hoy pruebas preparatorias de las experiencias que en días sucesivos se han de llevar a cabo con proyectiles iluminantes construídos en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, aquí establecidos.

DE POLITICA

Estuvo ayer en ésta efectuando gestiones de carácter político, el jefe provincial del partido republicano radical don Julio Varela.

PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonio la hermosa señorita María Palenzuela Geba y el estimado convecino don José Linares Naranjo.

CONCESION

Al capitán de fragata don Juan Bautista Lazaga Gómez, le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo.

SUCESO DESGRACIADO

Anoche ocurrió en el Hospital de San Carlos de la Marina de Guerra, un desgraciado suceso del que resultó víctima, uno de sus protagonistas.

Encontrándose en uno de los dormitorios del citado establecimiento militar los marineros enfermeros Inocente Collado y Francisco Martín Fernández, sostuvieron según parece enconada discusión por asuntos personales, el últimamente mencionado recibió una bofetada de laludido compañero, que al perder el equilibrio y caer, fué a dar un fuerte golpe contra el borde de una de las camas de hierro allí existentes, produciéndose profunda herida en la región parietal con gran hemorragia.

A pesar de los auxilios rápidamente prestados por el personal facultativo de guardia en dicho Centro sanitario, el infortunado marinero Francisco Martín Fernández, falleció a los pocos momentos del suceso.

La víctima era natural de Almería, y su agresor de Barcelona.

DE CINE

Con extraordinaria concurrencia se ha royectado durante tres días en el teatro de las Cortes la divertida película sonora Fra Diavolo", celebrada or el numeroso úblico la resentación de la misma.

2-10-34.

Asociación de maestros interinos y sustitutos de Cádiz y su provincia

Esta Asociación ha remitido a la superior autoridad de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.-Madrid: Nombre Asociación maestros interinos y sustitutos Cádiz, acude a Vuecencia repare olvido e injusticia soporta maestro interino, padeciendo hambre y miseria por lesión derecho propiedad, y privarle cubrir interinidades. Cuadro dolor encontrará eco alto corazón anima Vuecencia, causa justa de apremiante necesidad pronta salida decreto reivindicación sufrida clase sometida al mayor desamparo y abandono. -El Presidente, Manuel Latorre."

Correspondencia para el «Elcano»

Por la Jefatura de la Base Naval, se nos participa que, según comunicación del Despacho Internacional de Correos, las fechas de salida de correspondencia en el presente mes de octubre para dicho buque, son:

Colombo y Madrás, depositar correspondencia ordinaria y certificada, por la mañana, durante los días 1, 8, 15 y 22.

Por avión, Colombo, hasta el 17; y Madrás, hasta el 24.

El buque tiene comunicación radiotelegráfica todos los días por la vía trenrradio Aranjuez (Alcalá, 34 Madrid).

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48,35.
Francos suizos, 240; 239,75.
Francos belgas, 172; 171,75.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36,10; 36.
Dólares, 7,33; 7,31.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 33; 32,60.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 182; 1,80.
Coronas checas, 30,70; 30,50.
Coronas danesas, 162; 1,60.
Coronas suecas, 1,87; 1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 2.—Sigue la racha abcista, y en forma más lisonjera de lo que se esperaba, si se tiene en cuenta que, al desarrollarse la sesión, las noticias que se tenían sobre la crisis gubernamental no eran ni mucho menos decisivas.

Y era la cuestión política la base de todo comentario y de toda tendencia en los corros. ¿Cuál será el desenlance de las consultas? ¿Se tendrán en este mismo día la solución?

El caso es que la Bolsa ha empezado ya a cotizar por su cuenta la situación política; la dimisión del Gobierno Samper le ha sentado a la Bolsa admirablemente; pero mucho mejor todavía le sientan, al parecer, las perspectivas de un Gobierno centro derecha, que es lo que el mercado espera para dar otro empujón.

Mejor, pues, en negocio, y mejor en todas las líneas la Bolsa en esta segunda jornada semanal.

Para Fondos públicos la sesión tiene tonos de mayor novedad que los del lunes. A primera hora, no obstante, parecía que el mercado volvía a presentarse algo tibio y remiso. Después cambió la decoración, y la mayoría de las clases de fondos públicos registran sensibles alzas, que en el Amortizable 5 por 100 de 1920 llegan a cifrarse en medio entero.

En Valores mineros, las Riff vuelven a destacar, pero con paso firme

Dinero en "Metros" a 122, y dinero también para Tranvías, más firmes que de costumbres a 101.

La especulación continúa boyante y, sobre todo, en Valores ferroviarios, que son los que han llevado, con satisfacción, el peso de las alegrías de esta jornada.

Explosivos tienen menos interés, aunque también el alza es notoria e interesante, a 540 y 538 a fin corriente.

Petrolitos, papel, a 31; y dinero, a 30.

Acción Popular en la provincia

SE CONSTITUYE EL COMITE DE SETENIL

Siguiendo Acción Popular sus trabajos de propaganda, se ha llegado en Setenil a la constitución, con gran entusiasmo, del Comité directivo, que queda compuesto en la siguiente forma:

Presidente.—D. Nicolás Guzmán.

Vicepresidente.—D. Juan Zamudio.

Secretario.—D. Francisco Guzmán.

Tesorero.—D. Juan Antonio Carrasco.

Vocales.—D. Antonio Martínez, don José Ortega, don José Zamudio, don Cristóbal Durán, don Antonio Tirado, don José Porras, don Juan Luna y don Blas Camacho.

TAMBIEN SE CONSTITUYE EN TORRE ALHAQUIME

También se ha constituído Acción Popular en Torre Alháquime, donde existe una gran opinión favorable.

La Junta directiva está constituída así:

Presidente.—Don Cristóbal Mejías.

Vicepresidente.—Don Juan Castro González.

Secretario.—Don Juan Martín Galán.

Tesorero.—Don Francisco Pernía Villalba.

Vocales.—Don Francisco Fernández Castro, don Antonio Guerra Valiente y don José Mejías Villalba.

LA J. A. P. EN SAN ROQUE

La Juventud de Acción Popular de Cádiz está desarrollando una gran actividad en toda la zona para lograr la formación de grupos de la J. A. P. en todas las poblaciones.

Así ha ocurrido ahora con San Roque, donde se ha constituído un Comité organizador compuesto por don Ricardo Montero, don Luis de Pro García, don Nicolás García, don Ramón Vila García y don Fernando Vázquez.

Este Comité llegará en breve a la constitución adefinitiva de l J. A. P. en San Roque.

SOCIEDAD

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor Antonio Fernández Sendón, (q. s. g. g)

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo yendo de preste el coaljutor señor Rodríguez Landeira; seguían al cadáver un numerosísimn acompañamiento, figurando ei el dueló don Angel del Río, don José Martínez Vélez, don Antonio Revuelta, don Manuel Fernández Coloner y otros señores

En la plaza de la República se lespdió iel duelo, siguiendo numerosísimas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma del señor Fernández Sendón y reciba su madre y hermanos, nuestro más sentido pésame.

Procedente de Vejer hemos tenido el gusto de salular en ésta, a nuestro respetable amigo y virtuoso sacerdote don Angel Carballeiro

---

Mañana selebra la Iglesia le festividad de San Francisco de Asís y sus días los señores Moreno Ruiz Bonassi, Gómez Carrasco, Clotet, Gómez Pablo, Valera Fernández, Gaztelu, Morales Fresues, Serrano Cid, Fuentes Villarrica, Morales, Viesca, Gallardo, Fernández de la Puente.

A tolos nuestra cordial felicitación.

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro estimado amigo y convecino don Manuel Rozo y Recio.

Deseamos recupere pronto la salud.

El pasado domingo tuvo lugar en la parroquia de San Antonio el solemne acto de bautizar al niño dado a luz recientemente por la señora doña María Teresa Durán, esposa del culto e inteligente médico de Espera don Luis Mozo Carrancio.

Por el presbítero don Francisco Arenas, les fueron impuestos los nombres de Aurelio Francisco, siendo apadrinado el nuevo cristiano por doña Luisa Romo de Durán y don Aurelio Mozo.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los abuelos, donde fueron obsequiados espléndidamente con un lunch excelentemente servido.

Entre el elemento joven se organizó brillante fiesta, de la que fueron animadoras, con su presencia, las encantadoras señoritas de Moratino, Santos, Mozo, Recio, Durán, Polo, Sánchez, Hidalgo, Vergara, Sáinz, Córdoba, Andicoberry, Gutiérrez, Gaona, Mompell y Garrido.

Sras. viudas de Caro, de Prieto y de España; y señoras de Iglesias y de Mozo.

Concurrieron también los señores de Fernández (don Ulpiano), Rossi, García de Vergara, Andicoberry, Mompell, Mozo, García Pérez, Durán, Gaona, Romo Valencia, Garrido, Gestoso, Reyes, Prius, Fedriani, Guerra, Cano, Durán (don A. y don E.)

De Villamartín, llegados expresamente para asistir a este acto, anotamos a los señores Borrego, Jaraba, Larrosa, Mozo y Del Río.

Los padres y abuelos del nuevo cristiano recibieron múltiples felicitaciones, a las que unimos la nuestra, al par que deseamos larga y venturosa vida al nuevo cristiano.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró en la tarde del lunes la boda de la encantadora y simpática señorita María del Carmen Rodríguez Gilabert, con nuestro querido amigo el culto industrial residente en Bornos don José Sevillano Carmona.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia don Francisco Iglesias, siendo testigos de la ceremonia don Pedro Ramírez Ramírez y don Roque Rodríguez.

La boda se celebró en familia con motivo de reciente luto.

Marchó a Villamartín, acompañado de su distinguida esposa e hijo, nuestro querido amigo el médico de aquella población don Luis Mozo Carrancio.

En la parroquia de Santa Cruz se verificó el bautizo de la recién nacida hija de doña Josefa Rodríguez Bendala y de nuestro particular amigo don Julián Vázquez Acevedo.

Administró el Santo Sacramento el señor coadjutor don Francisco Iglesias, que impuso a la nueva cristiana el nombre de María de los Dolores del Sagrado Corazón de Jesús, siendo apadrinada por don Juan Gómez Palacio y doña Isabel Rodríguez Bendala.

Marcha hoy a Cartagena, para pasar unos días con su hermano, nuestro joven y buen amigo don Angel Espinosa.

Le deseamos buen viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven y estimado amigo don Federico Sahagún, que regresa de Salamanca, donde ha aprobado el cuarto año de la carrera de Leyes, con igual aprovechamiento que los anteriores.

Muy sinceramente lo felicitamos.



Jerez de la Frontera

EL DIA TRANSCURRE TRANQUILO

Hoy el día transcurrió tranquilo, contribuyendo, sin duda, a esa tranquilidad, la preocupación de la crisis gubernamental.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Hoy han sido detenidos los autores de un robo, cometido hace algunos días en esta ciudad.

El día 29 de septiembre último y en un garage situado esquina de las calles Zaragoza y Collantes, fueron robadas varias herramientas y útiles de mecánica.

El dueño del garage se calló y no dió cuenta del robo, para así capturar más fácilmente a los autores.

Hoy el propio dueño vió cómo en un puesto, cerca de la plaza de Abastos, se vendían los objetos que le fueron robados.

Avisó a la policía, que acudió a aquel lugar y detuvo a los menores Francisco Sánchez Gutiérrez, de 17 años; Salavador Lora López, de 15; José Casares Narbonia, de 14; y José Vega Montes, de 14, que se confesaron autores del robo.

Se les ocuparon varios útiles de lo robado.

Intervinieron en estas detenciones guardias de Asalto y Seguridad.

UNA COACCION

Esta tarde, en la plaza del Arenal, el obrero Juan Rodríguez amenazó al arrumbador Antonio Collado.

Aquel fué detenido.

UNA REUNION EN CADIZ

Los obreros de Agua, Gas y Electricidad se reunirán mañana en Cádiz con el Sr. Gobernador Civil de la provincia, al objeto de buscar una solución al conflicto.

El Corresponsal.

Por teléfono

EN EL CONGRESO SE REUNEN VARIAS MINORIAS. - SOLO LA DE IZQUIERDA REPUBLICANA FACILITA UNA REFERENCIA

Madrid, 2.—Esta mañana se reunieron, por separado, en distintas secciones del Congreso, los nacionalistas vascos, la izquierda republicana, la esquerra de Cataluña y los socialistas.

Los únicos que dieron referencia de su reunión fueron los de la izquierda republicana.

El señor Barcia dijo que había acordado: Primero, hacer público la vivísima satisfacción con que ha sido acogido el ingreso de la Esquerra valenciana en el grupo de izquierdas; segundo, dirigir un tetelegrama de pésame al señor Santaló por la muerte de su madre; y tercero, se discutió y aprobó la nota que el presidente de la minoría ha entregado a S. E. al evacuar consulta.

EL PROYECTO DE REVISION DE ASCENSOS SE LEERA EN LAS CORTES APENAS ESTAS SE REANUDEN. - EL MINITRO DE LA GUERRA OBSEQUIA CON UN LUNCH A LOS PERIODISTAS

Madrid, 2.—Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la dimisionario de la Guerra y manifestó que había estado toda la mañana en la Presidencia con sus compañeros para conocer el curso de las consultas.

Se le preguntó al señor Hidalgo por el proyecto de Ley que había de leer en las Cortes sobre revisión de ascensos y dijo que, dada su importancia y la justicia que encierran esas reparaciones, el partido radical lo hará suyo, de manera que el proyecto se leerá si los radicales forman parte del nuevo Gobierno.

Hablando sobre la crisis, dijo que a su juicio esta noche debe haber encargo de formar Gobierno.

Se le preguntó si los radicales insistían en que para entrar en el Gobierno, éste debía ser presidido por el señor Lerroux, y contestó que aunque no había asistido a las reuniones de la minoría, ese era el criterio.

Para todos nosotros—agregó—sería muy doloroso que el Gobierno fuera presidido, no ya por persona ajena al partido radical, sino incluso por otra persona del propio partido que no fuera el propio don Alejandro.

Respecto a la participación de la Ceda en el Gobierno, expuso su teoría ya conocida de que los más interesados en la no participación directa son los propios cedistas.

El señor Hidalgo obsequió después a los periodistas con un lunch, al que también asistieron las altas personalidades del Ministerio.

EL COMANDANTE SARABIA Y OTROS TESTIGOS DECLARAN ANTE EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON

Madrid, 2.—Esta mañana el juez especial, señor Alarcón, continuó sus trabajos.

Ante él prestó declaración el comandante Sarabia, que fué ayudante del señor Azaña, cuando éste era Ministro de la Guerra.

El comandante Sarabia no había podido comparecer antes, a pesar de las dos citaciones recibidas, por encontrarse en las maniobras militares.

Aunque se desconocen los términos de la declaración, no sería difícil que el juez le hubiera preguntado sobre determinadas sugerencias ejercidas por él en el Consorcio de Industrias Militares para las más rápida y fácil concesión de las armas solicitadas por el señor Echevarrieta para el Gobierno de Etopia.

Estas sugerencias podrían consistir en órdenes emanadas del por entonces ministro de la Guerra, señor Azaña.

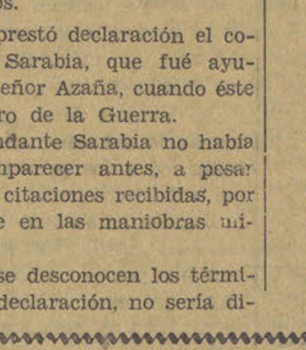
Según nuestras noticias, el señor Sarabia ha dicho que no recuerda nada absolutamente y es posible que comparezca de nuevo ante el juez para ampliar su declaración.

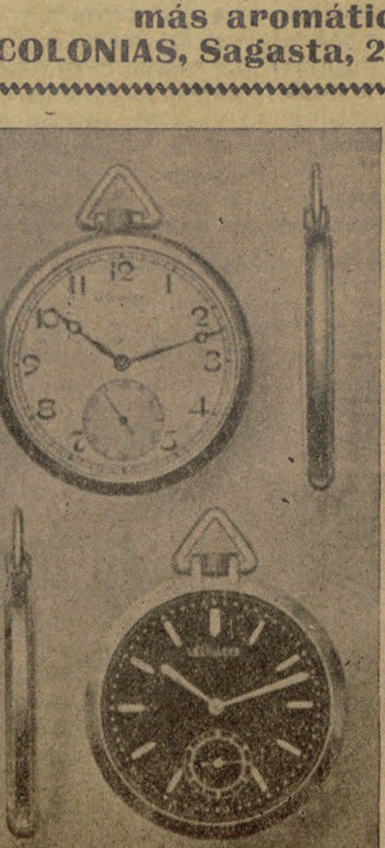
También ha comparecido ante el señor Alarcón un chófer de la Dirección de Seguridad, dos peritos armeros para ampliar detalles sobre las armas últimamente encontradas y dos peritos del Parque Móvil de la misma Dirección, que se han hecho cargo de la emisora de radio últimamente encontrada.

A la una y media de la tarde se presentó ante el mismo juez el diputado por Huelva señor Blasco Garzón, afecto a la política de Martínez Barrio, acompañado de García Leaniz, rico hacendado de dicha capital.

Después de una larga conferencia nadie dió noticias, pero parece que su declaración fué interesantísima y de gran importancia.

Parece que mañana ampliará la declaración.







Anuncios económicos

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

La jornada de ayer ha sido en líneas generales, escasa de interés. El movimiento en los muelles lo ha proporcionado solamente con su llegada el correo de Fernando Póo, que trajo un buen cargamento y numerosos pasajeros. Fuera de este buque sólo se han registrado la salida de dos barcos más y la entrada y salida de un holandés.

A las cuatro de la tarde atracó al muelle número 1 el cañonero "Laya" que llegó procedente de Huelva conduciendo un inscripto marítimo de Isla Cristina, que se encuentra demente, en una ambulancia sanitaria del Hospital Militar de San Carlos. Salió dicho individuo acompañado de personal facultativo paar dicho hospital.

El movimiento de buques registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor correo de Africa Occidental Española, "Legazpi", llegado de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas, con 21 pasajeros, para nuestro puerto, e importante cargamento.

Entre los pasajeros desembarcados figuran don Justo Escobar, don Fernando Zorrilla, don Juan Bravo Carbonell, don Jesús Gutiérrez, don Angel Gallo, don Luis Caamaño, don Fernnado Morillo, don José Lázaro, don Agustín González, don Carlos Vázquez y familia, don Melitón Lagardia y don Cesáreo Olivero. Este buque a las dos y media de la tarde cntinuó viaje para Barcelona y escalas.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", despachado para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor holandés "Vesta", llegado de Olhao, con carga general, siendo despachado para Génova.

Vapor francés "Cassard", despachado en lastre para Casablanca.

Balandro "Joven Pepita", despachado para Tánger.

Y cerró la jornada con su llegada, el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila con carga general y pasaje militar y civil.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 3 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital.—Tercer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela, incorporado

Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería don Felipe Sánchez García, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería don Alejandro Valia, marcha a su destino.

INCORPORACION

Presentado el teniente coronel de E. M., don Juan Sánchez Plasencia, en el día de ayer se hizo cargo de la Jefatura de E. M. de la Comandancia Militar de la Plaza, cesando el capitán de dicho Cuerpo, don Jaime Puig Guardiola, que accidentalmente lo desempeñaba.

SUCESOS

UN ESCANDALOSO QUE PRETENDE SOBORNAR A LOS GUARDIAS

En el Popular Cinema se encontraba promoviendo escándalo, según él por no estar bien situada su butaca, el individuo Jesús Cañaña Masillo, el que insultó al acomodador que requirió a una pareja de Seguridad, a los que manifestó el escandaloso que era guardia de Asalto, y al comprobarse la falsedad de sus palabras fué detenido y en el trayecto del teatro a la Comisaría intentó sobornar a los agentes con cien pesetas.

A DISPOSICION DEL DELEGADO DE HACIENDA

En los calabozos de Seguridad se encontraba detenido a la disposición del Delegado de Hacienda, el individuo Gonzalo Pichardo Mota, de veinte años, que habita en la calle Soledad número 4.

El referido individuo fué detenido por un carabinero.

Delegación del Trabajo

EL DELEGADO HABLA CON LOS PERIODISTAS

En la mañana de ayer los informadores fueron recibidos por el señor Castro de la Torre, y éste les manifestó que las noticias que tenía eran que habían entrado al trabajo los obreros de los Cuarteles, por lo que quedaba resuelto el conflicto.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos a favor de don Aurelio Romero, don Arturo Majada, don Mariano Olivares, don Antonio Moreno, don José Warleta, don Javer Martínez, don Miguel Núñez, don José Fraguas Dieste y Depositario Pagador.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
3
Miércoles
Santa Teresita

HUMORISMO

¡Oido a la caja!

"España ha sido reelegida para el Consejo de la Sociedad de Naciones."

Y, además, se nos dice que "por la mayoría más grande registrada en Ginebra".

... ...

Hay que celebrar este "triunfo"—pintan oros—y alegrarnos de la justicia que, por lo visto, se nos ha hecho.

Ahora bien; "paradógicamente" considerada la cosa—y el caso—, habrá que convenir en que los españoles, ya que no podemos convivir dentro de nuestra casa, somos unos linces para el desempeño de mayores y arduas empresas de orden internacional.

Allende Ginebra, entre otros enunciados, nos ocuparemos de que el desarme universal llegue a ser un hecho y que la paz reine—o "republicanice"—en todos los hemisferios...

¡Nada de luchas, nada de tiros y exterminio de la Humanidad! ¡Con lo "dulce" que es la vida!

Esto de la lucha cruenta quédese para andar por casa. En élla, en España, somos todos bellísimas y "dulcísimas" personas; pero, ¡qué diantre!, tenemos una cantidad de glóbulos "rojos", que hemos "acordado" que es necesario que nos rompamos cualquier cosa por el motivo más pequeño.

En Ginebra "se tira" a que las naciones, en vez de construír elementos destructores, se empleen las sapiencias y energías del saber humano en la fabricación de baterías... de cocina, juguetes para los niños y cosas productivas e inofensivas.

Eso de fabricar bombas, ametralladoras y toda clase de gases se queda para nosotros, no por espíritu de exterminio, sino como medida de precaución. Aquí somos muy "precavidos". ¡Y tanto!

Lo malo está en que todos esos juegos de "artificio" hacen "pupa" y llevamos ya unos años, los ciudadanos pacíficos, sirviendo de "mantelete" o de conejito de Indias, y ¡haciendo el indio!

En Ginebra abogando por el desarme y aquí, de uno a otro confín, armándonos hasta los dientes por generación espontánea. ¡No hay derecho!

O ese "Consejo de la Sociedad de Naciones" viene a España, o todos os españoles liaremos el petate y nos iremos a Ginebra a estudiar eso del desarme y, por ende, el pacifismo.

La cuestión está en poder vivir tranquilos tanto en familia como en la "vía" pública, aunque sea estrecha.

Por lo que a la familia afecta, no estaría de más que no pocas esposas y la mayoría de las madres "políticas"—sean de derechas o de izquierdas—se diesen una vuelta por Ginebra (o por la Groenlandia) para, a su regreso, resultar más suaves que un guante de cabritilla o una gata de Angora. ¡Netamente "pacifistas"!

En lo dicho no hay mala intención, pues a Dios gracias, mi estado de soltería recalcitrante me tiene a cubierto de ciertos desmanes familiares.

Hablo por referencias y en interés de más de cuatro amigos que ya no pueden con el hogar... y la boda... y están dispuestos a dejar la "suscripción" conyugal en el primer Juzgado que tropiecen...

Yo les aconsejo que antes de cometer tal desmán vayan a Ginebra y seguramente les probará muy bien aquel clima.

¡¡Nuestra salvación patria está en Ginebra!!

ALAJO

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya tiene cada diputado un micrófono en la solapa para que puedan más fácilmente ser escuchadas sus peroraciones.

Nos parece una medida muy acertada; pero, ¿no hubieran estado mejor unas sencillas mordazas?

En otro lugar de este periódico podrán ver nuestros lectores cómo ha quedado constituída la nueva Gestora Provincial.

De élla no han querido formar parte los de izquierda, por no poder estar representados todos los partidos que la integran.

Lo celebraremos mucho.

Ayer fué a dar su opinión sobre la crisis y su solución, el ex ministro y cañí don Fernando de los Ríos.

Aconsejó un Gobierno socialista o de los más izquierdistas, porque los males que sufre España, dijo se deben a los radicales y derechas

¡Pero mi arma, Fernandillo, no t'acuerdas que estuvistes gobernando - o lo que fuera - la mar de tiempo!

Ha dicho un conspícuo:

"La República está encarrilada. Pidamos para élla vía libre."

Bueno; pero con mucho ojo en los pasos a nivel, por lo abandonados que están ahora.

Fernando -- no nos referimos al De los Ríos--se quedó sin puesto en la nueva Gestora Provincial.

Habrá que esperar a otra hornada y entre tanto consolarse con Romero, que de buenas a primeras se encontró en la rúe y sin saber qué hacer con la etiqueta.

Continúan, según nos dicen de Sanlúcar, recibiéndose adhesiones para el frito que se ofrecerá al nuevo gestor señor Argüeso.

El vino que se servirá en el acto nos garantizan que no será del año, sino bien "creido", aunque a algunos les sepa a vinagre.

A la hora de estarse ayer celebrando las consultas relacionadas a la crisis, estuvo en Palacio el señor Marañón.

Al salir dijo que no había sido consultado políticamente y que su visita obedecía a una consulta de índole particular, respecto a un Congreso de historia.

¡Don Gregorio, por Dios: ya son muchos congresos y muchas historias!

Arte teatral

« Teatro de mujeres »

Así se titula un libro, que prologado exquisita y sabrosamente por Cristóbal de Castro, contiene cuatro obras cuyas autoras, Halma Angélico ("Al margen de la Ciudad"): Pilar Valderrama ("El tercer mundo") y Matilde Rás ("El amo" y "El taller de Pierrot"), de no encontrar la resistencia que ofrecen esa incomprensión y "mercantilismo" de buena parte de nuestros empresarios—directors, hubiesen visto aparecer sus obras por primera vez, en las tablas de un escenario y no en las páginas de un libro. Y decimos esto, después de haber leído detenidamente las cuatro indicadas producciones, capaces por sus méritos indiscutibles de barrer en buena hora de nuestros escenarios, tanta noñerías y tanto sensiblerismo como en ellos se representa, para colmar así los gustos estragados de cierto público, que partidario de las llamadas comedias blancas, admite sin embargo en el cine, toda suerte de inmoralidades.

En más de una ocasión, hemos propugnado y defendido la necesidad de encauzar por nuevos derroteros a nuestra producción dramática actual, partiendo siempre de las normas clásicas del Teatro español, y abandonando por tanto las extravagancias y absurdos del vanguardismo, movimiento literario éste, que a nuestro juicio, es destructor y negativo.

Por eso alabamos y aplaudimos ese "Teatro de mujeres", comienzo feliz de algo que debiera ser definitivo; alegrándonos sobremanera que sean precisamente tres mujeres, las que en un noble intento, loabel por todos extremos hayan roto el fuego en favor de un teatro moderno, sin "modernismos" de ninguna especie, pero fuertemente ambientado de un soldable aire renovador, muy conveniente para terminar con la podredumbre del teatro español de nuestra época, según al parecer injusto y erroneo que ha unos años le merecía Rafael Alberti, para quien seguramente, obras como su "Fermín Galán" son las que necesita la dramática esañola.

"El teatro de mujeres—dice Cristóbal de Castro—es un teatro sexual, un teatro de amor. Su unidad social y estética se cifra en los problemas del amor. que son los problemas del sexo". Así pues, las cautro obras que integran ese preciado columen objeto de nuestra atención, y muy especialmente las tres primeras, "Al margen de la ciudad", "El tercer mundo" y "El amo", responden a una misma idea capital, que no es otra—continua diciendo Cristóabl de Castro—sino el problema biológico de la mujer.

Halma angélico, escritora que ya con anteroridad había probado sus armas en el teatro, estrenando con fortuna en el Muñoz Seca de Madrid una comedia de circunstancias lo cual y en nuestra opinión, fué de notorios perjuiicos para su carrera artística, se nos muestra en "Al márgen de la ciudad" libre de prejuicios tontos y ridículos, desarrollando valiente y resueltamente el tema dramático, sin temor a caer en lo escabroso y crudo, aunque dentro como es natural, tratándose de una escritora cristiana, cual es ella, de unos límites suficientemente decorosos para no dañar la más exquisita corrección.

Pese a todo, estamos seguros que "Al margen de la ciudad" será para muchos españoles una obra realista e inmoral, no opta, ni conveniente de hacer llegar a los oídos pudorosos de nuestras jóvenes del día, muy acostumbradas, sin embargo a las situaciones frívolas y subidísimas de color, de "Se fué mi mujer" o "El cantar de los cantares", por no citar otras películas; mejor dicho, por no citarlas en su mayoría.

Es natural, que no todo en la comedia de Halma Angélico, ha de ser perfecto y digno de alabanza Sería pueril tal afirmación, pues aun en los maestros consagrados, encontramos frecuentemente defectos y lunares, que si en ellos son perdonables, ¿cómo no serlos también en los que no aspiran ni con mucho a tal categoría?

Halma Angélico y con ella Pilar Valderrama y Matilde Ras, han creado en sus protagonistas respectivas, unos magníficos y recios tipos de mujer, tan humanos, que parecen arrancados de la realidad. Y es que nadie como la mujer para conocerse a sí misma. Por mucho que el hombre quiera adentrarse en el alma femenina, nunca podrá penetrar allá en lo más íntimo y profundo de ella.

Apremios de espacio, nos impiden hablar separadamente de cada una de las obras que integran este tomo del "Teatro de mujeres", aunque por otra parte y visto la semejanza de sus argumentos, podríamos sintetizarlos, refiriéndolos a un solo caso. Y es éste, que la mujer ante la frialdad e indiferencia del marido, preocupado sólamente de la buena marcha del negocio, como sucede "Al margen de la ciudad" o atenta nada más, que a su fama de dramaturgo en "El tercer mundo", ante tales hechos—repetimos—la mujer ve entablarse una cruenta lucha, en la que exteriormente intervienen sus aptitos sexuales no satisfechos, es decir, la materia e interiormente sus facultades anímicas, espirituales, que al fin y a la postre con sus principios rectos e inmutables logran llevar por caminos puros y honrados, una vida que estuvo a punto de rodar por los antros repugnantes de la consupiscencia. De aquí, el aspecto moral tan brillantemente conseguido por Halma Angélico, Pilar Valderrama y Matilde Rás, en su "Teatro de Mujeres".

FRANCISCO PADIN

Callejero gaditano

MARQUES DEL REAL TESORO

Excelentísimo señor don Joaquín Manuel de Villena y Guadalfajara, teniente general de la Armada. Desempeñó importantes cargos en su carrera y a su caridad se debe la fundación del Hospicio Provincial en Cádiz y del Hospital del Puerto de *Santa* María.

Nació en Cádiz en 1710 y falleció en el Puerto de Santa María el 1.° de marzo de 1790.

Esta calle del Barrio del Correo tiene su entrada por la calle Benjumeda y sale a la de Ramón Ventín. Da salida a su vez a la de Javier de Burgos y a partir de este punto forma una plazoleta que se llamó de "Recaño" por la gran casa que construyó el marqués de este título.

La calle, primitivamente, se llamó de "Las Bulas", porque en élla se expendían, y en la reforma del nomenclátor, en 1855 se le dió el nombre de "Ayrolo", poeta gaditano; pero como tantos otros, este nombre cayó seguidamente en desuso, volviendo a su anterior de "Las Bulas". En 1873 fué sustituído por el de "Tavira", recordando a los marinos don Antonio y don Aurelio Tavira, primeros vigías cuando se trasladó a la torre de la citada casa este servicio marítimo, por el que se conocía desde entonces a la torre.

Nuevamente volvió a su nombre, hasta que en 5 de septiembre de 1895 se acordó el nombre actual.

Hace muchos años estuvo instalada en la casa de la torre la Escuela Normal de Maestros, y en la casa de la esquina opuesta la imprenta de don José Benítez Estudillo, que después fué vendida a los accionistas del periódico católico "El Correo de Cádiz", que en la repetida casa establecieron también la Redacción y Administración del citado periódico y el Círculo Católico.

En la plazoleta estuvo el comercio de maderas de don Juan Delestán, que siguieron después su viuda e hijos, y en los números 9 y 11 el colegio de don Antonio Ramos.

Actualmente, en el número 2 se ha instalado la Farmacia Municipal.

Las armas para los socialistas

¿Puede asegurársenos que fueron llevadas a Portugal las armas del alijo de Bilbao, en junio de 1932?

¿Qué se ha preguntado a Calviño, el Gobernador que autorizó por orden de Azaña el alijo?-¿Qué se ha hecho en materia de responsabilidad aduanera?

Si se sabe que las armas fueron a Portugal, ¿quiénes las llevaron y a dónde?-Urge dar luz a este «affaire»

Nuestras informaciones acerca del alijo de armas, en Bilbao, en junio de 1932, no han terminado. Confirmadas por las declaraciones del comisario señor Vargas y las de cuatro agentes que entonces, como él, se hallaban en la capital vizcaína, han sufrido estos días un paréntesis periodístico que esperábamos llenar con informaciones oficiales acerca del caso. No ha sido así.

Y como el asunto vale la pena, y "El Siglo Futuro" durante estos días ha continuado, como prometíamos, sus pesquisas, reanudamos hoy esta tarea. En ella nos acompaña, con visión certera, "La Gaceta del Norte", de Bilbao, de quien reprodujimos recientemente un artículo, sintiendo que la extensión de los demás y el exceso de originales que a nosotros siempre nos aqueja, nos permita irlos reproduciendo todos.

* * *

Nuestra información documental y gráfica, dejaba en suspenso una pregunta:

Las armas, las cajas de armas que fueron desembarcadas en Bilbao en junio de 1932, ¿ADONDE FUERON A PARAR?

La respuesta a esta pregunta es hoy más que nunca importantísima. El juez especial se la habrá de fijo formulado. Nosotros—y con nosotros la opinión, interesada en estas cosas, que es la opinión de toda España—la reclama y la espera. Repitamos:

Las cajas de armas, de procedencia extranjera, transbordadas en el puerto de Arcachón al vapor nuego "Rolansek" del vapor francés "Azur".

Las armas, las cajas de armas desembarcadas en Bilbao, cargadas luego en camiones custodiados por orden de Calviño, amigo y paisano de Casares Quiroga, es decir, por orden de Azaña. ¿HAN IDO A PORTUGAL?

NOSOTROS PENSAMOS QUE NO.

Y lo pensamos en primer término. porque no se nos ha dicho "exactamente" dónde, por dónde a qué lugar de Portugal fueron llevadas.

No. Esas armas "sol-disant", para Portugal, se quedaron en el camino. ¿Tal vez en Bilbao o sus alrededores? ¿Por qué no?

PERO ALGUIEN LO SABE.

El primer lugar CALVIÑO, ECHEVARRIETA y sus empleados y servidores; luego LA POLICIA, que custodió las cajas y las acompañó a su destino.

Pero nada se nos dice y todo se calla. Y ES PRECISO QUE TODO ESTO SE SEPA.

Las cajas de armas descargadas por el "Rolansen" fueron despachadas por la Aduana de Bilbao La Aduana de Bilbao lo hizo cumpliendo órdenes de Madrid.

¿Qué se ha hecho, qué se ha investigado acerca de las RESPONSABILIDADES ADUANERAS EN ESTE CASO? Responsabilidades EN BILBAO y responsabilidad EN MADRID.

Los días pasan. La actualidad política ofrece la máxima atención. A este paso llegará un tiempo en que todo esto se hará olvidado; en que ya no interese.

Pero esto no puede, no debe ser. No es posible que un asunto de esta naturaleza, de esta importancia, en sí mismo y por lo ocurrido luego y por las personas que en él han tomado parte de todo modo, llegue a archivarse.

No es posible.

Hablamos de responsabilidades aduaneras.

Hay que exigirlas. Como las otras a Azaña y Calviño. Y averiguar a fondo cómo fueron despachadas esas cajas de armas.

Porque mientras el tiempo pasa y la Prensa por falta de informaciones calla, ¿no estarán desapareciendo, no habrán desaparecido ya documentos aduaneros comprometedores para alguien? ¿No habrán por lo menos, cambiado de lugar?

Por de pronto y para estas fechas, ¿no se podía haber preguntado a los señores Ehrardt y Cía., de Bilbao, qué papel desempeñaron en este negocio?

Las cajas de armas, a ellos consignadas, ¿lo fueron sólo en calidad de consignatarios?

Nosotros podemos preguntar ahora:

¿Quién acompañó a los señores Ehrardt y Cía. en las gestiones de despacho aduanero de las cajas del "Rolansek?

¿Era un empleado del señor Echevarrieta?

Y, ¿quienes eran los otros dos acompañantes?

Seguiremos preguntando e informando.

(De "El Siglo Futuro".)

DE MARINA

DIARIO OFICIAL

Cuerpo General.—Se dispone que el capitán de corbeta don Jerónimo Bustamante de la Rocha y el teniente de navío don Miguel Angel Liaño Pacheco, pasen a la situación de disponibles forzosos, apartado), en Madrid y Cádiz, respectivamente, al ser relevados de sus actuales destinos.

—Idem que el destino para segundo comandante del submarino "C-3", conferido al teniente de navío don Joaquín Cervera y Cervera, lo sea con carácter voluntario.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Inserta este "Diario Oficial" un decreto del ministerio de la Guerra, concediendo al general médico de la Armada don Adolfo Domínguez Hombre, la gran cruz de San Hermenegido con la antigüedad del día 9 de marzo de 1933.

DOTACIONES DE BUQUES.—Orden circular modificando la dotación asignada al buque planero "Tofiño", en el sentido de que se aumente a la misma un auxiliar segundo de Artillería, y se sustituya el auxiliar segundo de Electricidad, por un primero.

—También se dispone que la dotación asignada al crucero "Canarias" se modifique en el sentido de disminuir un auxiliar segundo de artillería; quedando, por tanto, dicha dotación compuesta con seis auxiliares segundos del referido Cuerpo.

PLANTILLAS.—Ordenes circulares modificando las vigentes plantillas de varios Cuerpos de la Armada, en la forma que se expresa a continuación:

En las del Cuerpo General y en empleo de teniente de navío: De los 17 que figuran para cursos, uno de ellos debe figurar para profesor de la Escuela de Radio.

En el Cuerpo de Auxiliares Navales, y para nuevas construcciones, figuran 5 auxiliares primeros y 15 segundos; debiendo figurar solamente 3 primeros y 14 segundos; los dos primeros restantes pasarán a figurar al tren de dragado de San Javier y a la Escuela de Armas Submarinas; y el segundo pasará también al tren de dragado.

En el Cuerpo de Auxiliares de Máquinas, figuran para 12 torpederos, 24 auxiliares segundos, y deben figurar para 11 torpederos 22 segundos, y los otros dos para el tren de dragado de San Javier y para el torpedero 18.

En el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos figuran dos oficiales terceros para los Servicios de Artillería de Cartagena, en cuyos servicios solo figurará uno y el otro será para la Escuela de armas submarinas.

Para los Servicios Técnicos de Artillería del arsenal de Ferrol figura en plantilla un auxiliar segundo de oficinas, el cual deberá figurar en plantilla para la Ayudantía Mayor del arsenal del Ferrol.

En el Cuerpo de Auxiliares de Torpedos, figura un oficial segundo para el Taller de Torpedos, el cual pasará a figurar en plantilla para la Escuela de armas submarinas.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 2.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción aprobando los cuestionarios del nuevo plan de bachillerato, que se publican.

—Decretos de Hacienda cediendo a la Generalidad de Cataluña el impuesto de Derechos reales, que se valora en 29.764.462 pesetas.

—Orden de Hacienda autorizando a don Víctor Morán Alvarez, fabricante de salazones y conserva de pescado de Gijón, para poder exportar por la Aduana de Ribadesella, además de or las de Santander, Gijón y Avilés, los productos de su industria.

—Orden de Haciendo autorizando a don Liboro Orlando, fabricante de conservas de pescado de Guetaría (Guipúzcoa), para exportar por las Aduanas de Bilbao, Santoña, San Estéban de Pravia. Santander, Ribadesella y Zumaya los productos de su industria.

—Orden de Hacienda autorizando a los señores Madariaga y Guiscola, fabricantes de conservas de pescados, establecidos en Berriatúa (Vizcaya), para exportar por la Aduana de Ondorroa, además de por la de Lèqueto, los productos de su industria.

—Orden de Hacienda autorizando a don José Sarrats, fabricante de conservas de pescados ,establecido en Bermeo (Vizcaya) para exportar por las Aduanas de San Sebastáni de Pravia y Gijón además de por la de Bilbao los productos de su industria.

Obars Públicas.—Dirección general de Puertos.—Autorizando a don Lorenzo Barrinaga, para extraer mil metros cúbicos de arena con destino a obras en la playa de Fuenterrabía.

Instrucción pública. Dirección de la Enseñanza Profesional y Técnica.—Aprobando la propuesta de modificación del plan y horario del tercer curso de enseñanzas correspondientes al grado oficial industrial, elevada por el Patronato Local de Formación Profesional de Bilbao.

Telegrmas detenidos

De Madrid: Ariz Armendariz.

De Algeciras: Isabel Valenzuela.

De Zaragoza: Enrique, Beato Diego número 12.

De Ferrol: Navarro, Teléfono número 1659.

De Rivera: Manuela González, Teniente Andújar, 82.

De Puerto Santa María: José Moyi, Teniente Andújar, 27.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Fora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21487

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
4
JUEVES
San Francisco

El desarrollo de la crisis en la jornada de hoy

En lo que consistieron las dificultades halladas por Lerroux

Madrid, 3.—El desarrollo de la crisis no resultó escaso de dificultades durante toda la jornada de hoy. Hubo incluso momentos en que se creyó casi imposible que el señor Lerroux llegara a formar Gobierno.

Después de recibir a varios amigos en su domicilio particular, el señor Lerroux se entrevistó por la mañana con el señor Gil Robles, a quien expuso sin duda su plan sobre composición del Gobierno. El señor Gil Robles, por su parte, le expondría lo que estimaba necesario para llegar a la colaboración. Se tuvo la impresión de que se había llegado a un acuerdo, al menos en principio.

En la conferencia del jefe radical con el señor Martínez de Velasco, recabó aquél la colaboración directa de éste pero el jefe de los agrarios no estimó conveniente ocupar una cartera y se convino en vista de ello que participara en la responsabilidad política del nuevo Gobierno formando parte de él como ministro sin cartera.

También visitó por la mañana el señor Lerroux a don Melquiades Alvarez.

Cerca de la una de la tarde se dirigió a Palacio para dar cuenta del estado de sus gestiones.

Fué por la tarde cuando se conocieron las dificultades que por la mañana no aparecían claras. Una de estas dificultades radicaba en las carteras que habían de adjudicarse a la C. E. D. A. Parece que había oposición a que los populares agrarios ocuparan la cartera de Agricultura y también había pugna en torno al nombre del señor Anguera de Sojo, cuya entrada en el Gobierno es, al parecer, lo que más ha disgustado a los elementos de Esquerra catalana, hasta el punto de que durante todo el día circuló con insistencia el rumor de que la Esquerra llegaba a la amenaza para openerse. Sin duda el señor Lerroux quiso conocer opiniones sobre estos extremos de la participación de la C. E. D. A., especialmente dentro de su propio Partido, y prevaleció en último extremo la primera combinación prevista para la participación de los populares agrarios.

También hubo pugna en torno a la cartera de Instrucción pública, no porque la pretendiera ningún partido que no fuese el Liberal-demócrata, sino por la disparidad de criterios que pudiera haber entre el señor Villalobos y la minoría agraria; pero no sería extraño que se haya llegado a un principio de acuerdo sobre la política en Instrucción pública.

Se ha hablado también de dificultades basadas en que los autonomistas valencianos se oponían a que entrara e nel Gobierno el vicepresidente de la C. E. D. A., señor Lucía, ya que la Derecha Regional valenciana, de la que el señor Lucía es jefe, es el principal y casi único enemigo electoral de los autonomistas valencianos, Partido adscrito al Radical.

Sobre este punto podemos decir que, por el contrario, el señor Gil Robles, por encargo del señor Lerroux, ofreció al señor Lucía una cartera. Estimó que no era conveniente en las circunstancias actuales su presencia en el Gobierno.

Lista aproximada del nuevo Gabinete Lerroux, según impresiones de última hora

Madrid, 3.—El Gobierno mayoritario, según las últimas impresiones de esta noche, está prácticamente formado. Si anoche no se hizo pública la lista ministerial, fué porque aun debía el señor Lerroux ultimar algunos detalles. A las nueve y media de la mañana llevará probablemente la lista al Presidente de la República para su aprobación.

En el Gobierno entran tres representantes de la CEDA, los señores Cid y Martínez de Velasco por los agrarios, el último sin cartera; un liberal demócrata, señor Villalobos y seis radicales. Aunque coom decimos, faltan ultimar algunos detalles, puede darse una lista muy aproximada del futuro Gobierno:

Presidencia y Guerra, Lerroux.

Ministros sin cartera, Martínez de Velasco y Pita Romero. Este último para que continue las gestiones con Roma.

Justicia, Aizpun, (CEDA).

Marina, Rocha, (radical).

Hacienda, Marraco o Zabala, (radicales).

Obras Públicas, Vaquero, (radical).

Industria y Comercio, Cid, (agrario).

Instrucción Pública, Villalobos, (liberal demócrata).

Trabajo, Anguera de Sojo, de la (CEDA).

Comunicaciones, Jalón, (radical).

Gobernación, Saalzar Alonso, (radical).

Agricutulra, Jiménez Fernández (CEDA).

Estado, Samper, (radical).

NOTA DEL DIA

Ya decíamos en nuestra "Nota" de ayer que la amalgama de partidos que han de formar el Gobierno, que tal vez hoy quede formado, había de traer con frecuencia ciertos trastornos. No nacido aún, ya se está viendo cuán ciertas eran esas apreciaciones, al ver que precisamente por la diversidad de componentes que de él han de formar parte no se pudo formar ayer el Gabinete, y el jefe radical hubo, otra vez, de marchar a su domicilio a pasar otra noche en consulta con Morfeo y... hoy será otro día.

Ayer, aunque claramente no se diga así por los que andan en esos trajines de arreglar la crisis, la dificultad anduvo alrededor de una persona que alguien quería formase parte del nuevo Ministerio y la C. E. D. A. le ponía el veto, porque si lo que se trata es de formar un Gobierno mayoritario, nadie veía por parte alguna la mayoría que el señor Del Río (don Cirilo) podría aportar, cuando su Partido lo forma él y algún que otro elevado amigo.

Muchos habían sido los cabildeos celebrados en días anteriores a la crisis; muchas las visitas y conferencias de mayor importancia; demasiados los discursos pronunciados, algunos de ellos de importancia por la persona que lo pronunciara, y hasta muy parlamentaria y muy constitucional—como ahora se dice—la crisis para que ésta se produjera el lunes y lleguemos al jueves sin que esté resuelta. No valía para esto la pena de tanto parlamentarismo, tanta constitucionalidad, tanto cabildeo, tanta visita y tanto discursear. Tampoco en esto de la tramitación de las crisis hemos adelantado nada—más bien al contrario—desde hace años a la fecha.

Y entretanto, y esto es lo peor, bañándose en aguas de rosas los que no quieren más que el desprestigio y el desorden. Buena prueba de ello nos la dan ayer mismo algunos periódicos catalanes y entre éllos el órgano oficial de la Esquerra, que vuelve o sigue en sus ridículos alardes de querer dirigir y aconsejar al pueblo catalán requiriéndole para que esté atento a cuanto ocurre en Madrid y preparado para cumplir las órdenes que la omnipotente Generalidad estime oportuno darle. Bien que el señor Azaña, que desde hace unos días—él sabrá por qué—se ha vuelto a Barcelona, ha aconsejado que se deben reprimir las violencias, pues aparte de que esto daría armas al enemigo, sería, además, fácil de corregir por el único Gobierno que hay en España y que no es precisamente el que preside el antiguo procurador de los pistoleros catalanes. Esto último del único Gobierno ya comprenderán nuestros lectores que no lo ha dicho el estadista de Casas Viejas.

No muy bien—esto también es del momento—ha sentado a la mayoría de los izquierdistas, que pedían la disolución de las actuales Cortes, la forma en que el citado señor Azaña evacuó su consulta, aconsejando que no debía haber decreto de disolución, pues los republicanos no estaban ahora en disposición de consultar a los electores.

No creemos, no podemos creer en la sinceridad del señor Azaña; pero esto no es razón para que no reconozcamos que con sinceridad o sin ella ha dicho el ex presidente del Consejo una gran verdad. No; no pueden ni Azaña ni los hombres del bienio consultar al País, porque el País, antes que darle sus sufragios, tendría que saber muchas cosas y pedirle muchas cuentas. ¿Cómo pueden pedir honradamente sufragios a los campesinos españoles los hombres que aún no han declarado por los sucesos de Casas Vieja? ¿Cómo podrán llegar a las urnas los hombres que tienen sobre éllos levantada la espada de la Justicia en demanda de aclaración a los contrabandos de armas y a las discordias entre provincias de España en las que han fomentado el separatismo?

Así llegamos al tercer día de la crisis. Por el bien de España desearemos quede hoy resuelta la crisis, repitiendo lo que ayer decíamos: que quede resuelta sin claudicaciones antes de resolverse. Decimos esto ante las noticias que empiezan a circular de que el señor Salazar Alonso no queda en Gobernación. Fuera quien fuera la persona que se designara para ese puesto, no siendo el que hasta ahora está, sería la primera y muy lamentable claudicación del señor Lerroux y por lo tanto de todos los componentes del nonnato Gobierno.

Nonnato al redactar estas líneas y quién sabe si nonnato también durante todo el día de hoy, pues bien extraño es, como antes decimos, que después de tantos preparativos lleguemos al jueves en peores circunstancias en que estábamos el lunes al plantearse la crisis.

Noticias de provincias

LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS EVITAN UNA MANIFESTACION EXTREMISTAS

Oviedo, 3.—Para las seis de la tarde de hoy tenían proyectado los elementos extremistas una manifestación de proesta contra la probable entrada de la ceda en el gobierno, pero las precauciones adoptadas por las autoridades las hizo desistir de sus propósitos.

En efecto, guardias de Seguridad y Asalto patrullan por las calles armados de carabinas y de pistolas ametralladoras.

En las afueras de la población se han formado algunos grupos de extremistas con agentes de enlace para comunicar con otros grupos situados en los alrededores, pero hasta ahora y sin duda ante las precauciones adoptadas, no se ha alterado el orden y la tranquilidad es completa.

ADOPCION DE PRECAUCIONES

Sevilla, 3.—Esta noche se han adoptado por las autoridades muchas precauciones ante los rumores circulados de huelga general, pero hasta ahora la normalidad es completa.

SOLUCIONANSE LOS CONFLICTOS METALURGICOS

Santander, 3.—Han quedado resueltos los conflictos metalúrgicos de acuerdo co nla fórmula propuesta por el Gobernador.

EN UNA CASA SE ENCUENTRAN NUMEROSAS PIEZAS PARA LA FABRICACION DE ARMAS

Santander, 3.—La Inspección de armas de Eibar, participa el descubrimiento en casa de un vecino de Ermúa, de 36 revolveres sin culata, 24 armazones de revólver, 112 cilindros, 117 cañones, varios centenares de cachas y 179 billetes de ferrocarril.

REGRESA EL TORPEDERO "NUMERO 9"

San Sebastián, 3.—Ha visitado al Gobernador el segundo comandante del torpedero "Número 9" que ha regresado de Asturias, donde fué con motivo del alijo de arasm.

APERTURA DE CURSO EN EL COLEGIO PREPARATORIO MILITAR

Avila, 3.—Se ha celebrado la apertura de curso en el colegio preparatorio militar, creado recientemente con asistencia de las autoridades.

El Alcalde ha cursado un telegrama al Ministro de la Guerra, participandole la satisfacción de la ciudad por el retorno a Avila de los militares.

UN MUNICIPIO DEJA MAS DE UN MILLON DE DEUDAS

Murcia, 3.—El gobernador ha recibido un escrito del Ayuntamiento radical de Jumilla, nombrado recientemente, exponiendole su precaria situación por la actuación del Municipio anterior.

Se han encontrado en caja con siete pesetas y con deudas que pasan del millón. Para remediar la situación, los nuevos ediles, demandan la construcción de obras urgentes.

REGISTROS POR EL ALIJO DE ARMAS

Murcia, 3.—Continuando los regitsros por el alijo de armas, se han practicado hoy en la estación depuradora de aguas y en los almacenes de la policía urbana sin resultado.

UN MATADERO CLANDESTINO DONDE SE SACRIFICABAN CABALLOS Y BURROS

Sevilla, 3.—La Guardia civil de la Macarena, ha descubierto un matadero clandestino en el que se sacrificaban caballos y burros.

Se han practicado diez detenciones de individuos comprometidos en este negocio y se ha comprobado que el matadero tenía ramificaciones por la provincia. La venta de carne de caballo y asnal en estos meses últimos ha sido hecha en gran cantidad.

DAÑOS DE UNA TORMENTA DE AGUA

Ciudad Real, 3.—En Puertollano ha descargado una eorme tromba de agua que ha inundado numerosas casas de la parte baja de la ciudad, arrastrando a gran cantidad de animales domésticos y los enseres de las casas.

En el campo el pedrisco ha causado enormes daños en viñedos, olivares y huertas.

SIGUE LA VISTA DE LA CAUSA POR ASESINATO DEL INDUSTRIAL MORALEDA

Toledo, 3.—Esta mañana han terminado sus informes los defensores que actuan en la causa por asesinato del industrial Moraleda.

Coincidieron en pedir las absolución de los acusados. El presidente suspendió la vista hasta mañana en que rectificarán el fiscal y las defensas.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES LA XXII ASAMBLEA DE LA UNION FARMACEUTICA

Madrid, 3.—Hoy celebró sus sesiones segunda y tercera la XXII Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional. En a lprimera de dichas sesiones se discutió el punto fundamental de la base III acerca de si las farmacias han de ser exclusivamente de los farmacéuticos o puede autorizarse también para ello a entidades que sirven de beneficencia.

Defendieron la ponencia los señores Durán y Aloy e intervinieron en su discusión los señores Labiaga, Carreras, Llorente, López Pérez, Gómez de la Guerra, Díaz Cabezas, Abente, Frasqkeri, Cuerda Sastre y Domecq.

El señor Fernández Prieto defendió la base IV "Colegiación", en la que también interviineron varios asambleistas.

En la sesión tercera, el señor Lópze Pérez manifestó que, como homenaje a la U. F. N. dedicaría en este año "Premio Carracido" al alcance de la Institución, señor Carrera Ramilo, presidente del colegio de Pontevedra

Se discutieron a continuación las bases V y VI, referentes a la función sanitaria del farmacéutico a a la reglamentación de las especialidades. Por último, se estudió el segundo tema: "Conveniencia de la edición de un formulario complementario de la farmacopea"

Las armas para los socialistas

La intervención del inspector general de Aduanas en el alijo de armas de Bilbao de junio de 1932 ¿está ya probada?

¿Qué responden los policías que acompañaron y custodiaron el alijo respecto de su paradero real?-¿Se han practicado ya, en esto, todas las averiguaciones oportunas?

De "El Siglo Futuro":

Terminábamos nuestros renglones de ayer preguntando si era un apoderado, un empleado del señor Echevarrieta quien, en las gestiones de despacho aduanero de las cajas de armas desembarcadas en Bilbao en junio de 1932, acompañó a los consignatarios del alijo.

Hoy podemos decir que sí.

Y a este apoderado o empleado, como si los ya dedicados al despacho no bastaran para que todo saliera como sobre ruletas—Azaña y Calviño ordenan—, se les unieron otros dos acompañantes, cuyas personalidades no nos ha sido posible identificar hasta hoy.

Pero seguiremos la pista.

Y nótese que había tanto interés en que el alijo pasara, que aparte el "bluff" de Calviño acusando de contrabandistas de armas a los señores Zuazola, Sabater y Urquijo, y encarcelándolos, de modo que se desviara del camino cierto la atención pública, se echó mano de agentes de Poilcía para que, una vez logrado el contrabando, fueran acompañándole y custodiándole hasta su destino. ESE DESTINO PORTUGUES EN QUE YA NADIE CREE.

El asunto está, pues, clarísimo.

El vapor francés "Azur"—del que nada sabemos en cuanto a punto de origen—transborda sus cajas de armas al vapor noruego "Rolansek".

El "Rolansek" las descarga en Bilbao como "armas para la Policía" y "aparatos" consignados a los señores Ehrardt y Compañía (lo cual hace suponer que las armas eran de procedencia y fabricación alemanas).

Las cajas son, durante muchos días, vigiladas en el muelle de Bilbao por guardias de Asalto. Y si están muchos días en Bilbao es porque surgen dificultades aduaneras para su pronto despacho, o porque el futuro escondrijo del alijo no está preparado y hay que esperar...

El comisario Vargas y cuatro agentes a sus órdenes se enteran del contenido de las cajas.

También se entera la opinión bilbaina, y DE PUBLICO SE DICE QUE SON ARMAS PARA LAS CASAS DEL PUEBLO.

Calviño, que ya sabe, ordena silencio al comisario Vargas.

Para oponerse a los rumores, Calviño pone en circulación el otro rumor: son armas para los extremistas, contrabandeadas por enemigos derechistas de la República. Y los detiene y encarcela.

Mientras tanto, la cosa urge; Azaña manda que el alijo pase.

La Aduana de Bilbao despacha. Un agente de Echevarrieta se hace cargo del alijo, bajo la égida de la Policía. El alijo se va.

Con esta cadena de datos, repetimos ¿COMO NO SE NOS HA DICHO Y AEL PARADERO DE ESAS CAJAS DE ARMAS?

¿Es que no se ha hecho nada para averiguarlo?

Volvamos al despacho aduanero de las armas.

¿Qué hubo en esto?

Nosotros sabemos interesantes cosas.

SABEMOS QUE EL ENTONCES INSPECTOR GENERAL DE ADUANAS, SEÑOR BARBA, HIZO VIAJES EN AQUEL TIEMPO A BILBAO. Es de creer que no eran viajes de puro turismo.

¿HA SIDO INTERROGADO EL SEÑOR BARBA?

Sabemos—y lo diimos, si bien cambiábamos nombres en nuestra primera información—que el entonces director general de Aduanas señor Berenguer, debió conocer estos viajes y debió dar órdenes al inspector general.

Sospechamos que alguna de éstas órdenes fueron dadas por escrito.

Si así fué, ¿conoce esta orden el señor juez?

Decíamos ayer que determinados documentos comprometedores aduaneros HABIAN CAMBIADO ESTOS DIAS DE SITIO... ¿Conoce esta particularidad el señor juez?

Y el señor Calviño ¿NO DEJO NADA ESCRITO? ¿Absolutamente nada? ¿Ha sido llamado y oídc el señor Calviño?...

¡AVERIGUELO VARGAS!, diremos ahora con más propiedad que nunca. Vargas sabe. Vargas ha dicho ya mucho. Y lo saben otros. Y la madeja está tan poco enredada que bastará tirar del hilo para que se devane sola.

Y tal vez lo esté ya. El digno juez especial nada dice. Pero el país entreo ansía saber más de lo que sabe. El alijo de Bilbao en 1932 está en relación clara con el del "Turquesa". Entre uno y otro posible es, probabilísimo—nosotros seguimos averiguando—que se sitúen otros, que no se hayan hecho sólo por mar.

El caso no debe abandonarse, ni dejar que languidezca.

ES UN CASO ENORME.

Enorme en sí; enorme por los complicados; enorme porque se encarceló, para disimularlo y realizarlo a mansalva, a personas inocentes, cuya inocencia además ha sido proclamada por los Tribunales.

Calviño, contrabandista real y efectivo, y sus jefes y cómplices, deben pasar por donde pasaron los acusados si nculpa, los señores Zuazoal ,Sabater, Urquijo...

Una última pregunta, respecto al paradero de las cajas de armas.

Repetimos que no creemos, ni cree ya nadie, en que los camiones custodiados por la Policía fueran a descargar a Portugal.

¿A QUE OTRO LUGAR IRIAN?

Uos parece que hay otros agentes de la autoridad, beneméritos siempre, a quienes se podía pedir respuesta a esa pregunta.

Si fueran interrogados, de fijo responderían.

Interrógueseles.

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes, tendrán lugar mañana, primer viernes, en la Iglesia de Santiago, a las siguientes horas:

A las siete y media y ocho y media, misas de comunión general para los socios que pertenecen al tercer grado.

A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, s. j., director del Apostolado; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos cultos deben asistir todos los socios.

Noticias del extranjero

EL PRESIDENTE DEL SENADO FILIPINO SALE PARA NUEVA YORK

París, 3.—El Presdente del Senado filipino don Manuel Quezón, ha manifestado que mañana embarcará con rumbo a los EE. UU., a bordo del "Majestic".

También ha dicho que a fines del corriente mes de octubre vendrán a Madrid.

INAUGURACION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE HOTELEROS

Berliín, 3.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso internacional de hoteleros, al que asisten representantes de 23 países.

El secretario de Estado señor de Funck pronunció un discurso en la sesión de apertura haciendo constar que se felicitaba de que el Congreso se celebrase en Brlín puss así tenía los interesados ocasión de divulgar la verdad sobre la situación de Alemania.

DETENCION DE UN COMISARIO DE POLICIA

Viena, 3.—La oficina "Reichpost" confirma hoy la detención del Comisario de Policía señor Seluletehiner que durante algún tiempo ha estado agregado a los servicios del Ministerio de Negocios Extranjeros en esta capital.

aL detención de dicho policía obedece a que ha traficado informes con los terroristas nazis de los cuales ha recibido importantes cantidades de dinero.

DESBARDAMIENTO DE UN RIO

Nimes, 3.—Se ha desbordado el río Videurle en el Valle de Sommieres.

El agua alcanza una altura de tres metros.

Toda la población está inundada

EX MINISTRO EN LIBERTAD

Viena, 3.—El ex ministro Buchinger, detenido por los acontecimientos del veinticinco de Julio acusado de alta traición ha sido puesto en libertad.

No se conocen los detalles por los cuales se ha adoptado esta resolución.

CONSTRUCCION DE UNA NUEVA EMISORA DE RADIO

Berlín, 3.—La Administración de Correos del Reich va a comenzar la construcción en Bruest, pequeña población situada a cincuenta kilómetros de la capital, de una nueva estación emisora de radio que sustituirá la nacional de Keenisgdunsterhusen, cuya situación geográsica reúne condiciones muy favorables.

La nueva estación tendrá dos antenas de doscientos cincuenta metros cada una con una potencia de ciento cincuenta kv.

EL VIAJE DE LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES A LA ARGENTINA

Berlín, 3.—El capitán del trasatlántico alemán "Madrid", a bordo del cual viaja hacia Buenos Aires el arzobispo de Toledo y otros prelados, radiotelgrafía que el viaje transcurre sin novedad y añade el mensaje que diariamente se dicen a bordo misas oficiadas por los prelados durante las cuales se iza a bordo la bandera de la Iglesia católica.

EL EJERCITO Y LA MARINA DEL JAPON CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y LOS POLITICOS

Tokío, 3.—Los servicios de propaganda del Ejército y la Marina han repartido profusamente un manifiesto resaltando lo importante y pesada que es actualmente la misión del Ejército y la Marina.

En los círculos políticos ha causado vivísima impresión este manifiesto, pues se estima que se ha querido movilizar la opinión contra los funcionarios y políticos, que pretendían una rebaja en los créditos para la defensa nacional.

Es difícil preveer las consecuencias que pueda tener este manifiesto pus, se habla de la disolución de la dieta e incluso de una posible caída del Gobierno.

LOS DEBATES DEL CONGRESO LABORISTA

Londres, 3.—Los debates del Congreso laboritsa de Southport han confirmado que la política expectativa tiene muchos más partidarios que la de resoluciones y compromisos.

Los delegados se mostraron unánimemente contrarios al proyecto de lGobierno sobre provocación a la desobediencia, pues a juicio de los delegados, ese texto que castiga fuertemente la propaganda contra el Rey y la Nación, constituye la expresión evidente de la tendencia fascista del Gobierno.

El Congreso ha votado por último una proposición favorable al derecho de asilo de los refugiados políticos.

UNA PROCLAMA DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La Habana, 3.—La Confederación Genera ldel Trabajo, ha publicado una proclama, acusando de debilidad al Gobierno por su ignorancia y falta absoluta de orientación en los problemas planteados.

Se ha redoblado la vigilancia en el Palacio presidencial, pues circula el rumor de que los extremistas iban a asaltarlo.

Grata noticia

Ayer recibió el Alcalde, señor De la Pinta, el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en la Zona Franca:

"Entrevista celebrada con ministro Hacienda, éste encargó Director general Aduanas redacción urgente proyecto ley, subvencionando esa Zona Franca, igual cantidad tiene concedida Barcelona, autorizándome comunicase esa ciudad noticia tan grata. Salúdale, Manuel Escandón."

La noticia verdaderamente es grata para Cádiz, que desde hace más de tres años estaba esperando se incluyera en los presupuestos la cantidad estipulada y ofrecida.

Nos felicitamos por la buena nueva y felicitamos también al señor Escandón, que, en su primera intervención, relacionada con este asunto, tan grata noticia ha podido comunicar.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Francisco de Asis. Hijo de un comerciante rico, Francisco interpretó a la letra la palabra del Evangelio: "No peseáis ni oro ni plata", fundando su nuevo instituto en la pobreza más estricta. Su vida toda de celo, de menosprecio de sí mismo y de amor a Dios, le ha hecho acreedor al nombre de "Patriarca seráfico". Por medio de las Tres Ordenes por él fundadas ha dado a la Iglesia una multitud innumerable de apóstoles, mártires, doctores, confesores, santas mujeres y vírgenes.

SANTO DE MAÑANA

Santos Plácido y compañero mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, último día de la solemne Novena que en honor del Seráfico Padre consagran la Comunidad y la V. O. T. de penitencia; predicando el presbítero don Francisco Jiménez Alfaro, cura regente de la parroquia de San José. Terminarán los cultos en la emocionante ceremonia del Tránsito y Procesión claustral.

CULTOS DEL ROSARIO

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, cuarto día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, Ejercicio del mes, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, rezo del Santo Rosario.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa, en la Iglesia de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a continuación el Ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio. — A las ocho, diez y once y media rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, y a las doce, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve Misa solemne en el altar de la Patrona. Al acabar, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las [illegible] y media, y en la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz". Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañaan a ocho de la noche para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta durante toda la mañana, pudiendo visitarse la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Diputación Provincial

EL GOBERNADOR CIVIL DIO POSESION AYER TARDE, A LA NUEVA COMISION GESTORA

A la una y media de la tarde de ayer se reunieron en el Salón de actos de esta Corporación, los señores que han de componer la nueva Comisión Gestora y cuyos nombres ya dimos a conocer a nuestros lectores en la edición anterior.

Asisten los señores Icardi, Caramé, Toscano, Argüeso, Narváez y Porras.

Estos señores se trasladaron al Gobierno Civil para recoger al señor Gobernador.

A las dos menos veinticinco y bajo la presidencia de la mencionada autoridad, dió principio la sesión.

El secretario de la Corporación, señor Alonso dió cuenta de la comunicación que el presidente accidental señor Campuzano había recibido del señor Gobernador, y en la que cumpliendo acuerdo de la superioridad, se designaban los nuevos gestores. No asistió el señor Soto, de Algeciras.

El señor Armiñán abre la sesión diciendo en primer término que en nombre del Gobierno de la República daba posesión de sus cargos a los que desde este momento eran miembros de la nueva Gestora Provincial.

Una vez efectuada la toma de posesión, el Gobernador anuncia que se va a proceder a la elección de presidente y vicepresidente.

Don Juan Narváez habla para proponer que por aclamación se designe para la presidencia a don Pedro Icardi, al que dedica grandes elogios por su labor en la reciente etapa en que desempeñó el mismo cargo, lo que hace sea un acto de verdadera justicia su reposición.

Propone igualmente se nombre vicepresidente a don Julio Toscano, para el que también tiene frases muy elogiosas.

El señor Caramé se adhiere a la propuesta del señor Narváez, teniendo palabras afectuosas para la Prensa y para los funcionarios de la Corporación.

En el mismo sentido se expresa el señor Argüeso, estimando muy acertada la designación.

Por aclamación son elegidos los señores Icardi y Toscano, presidente y vicepresidente respectivamente.

A continuación el señor Icardi habla para agradecer el honor que acaba de hacérsele expresando que por tercera vez ha sido nombrado gestor y por tercera vez también elegido para la presidencia, mostrando su reconocimiento al partido, al Gobernador y a sus compañeros.

Hace protestas de firme republicanismo y dice a sus demás gestores que espera su colaboración, apartándose de toda política ya que ésta sería perjudicial para los intereses provinciales.

El señor Toscano agradece la elección y promete poner su voluntad toda en el cumplimiento de la misión que se le ha confiado.

Seguidamente habla el señor Gobernador quien empieza manifestando que ha sido criterio suyo que de la Gestora formase parte un partido más, el de izquierdas republicanas, pues le interesa que todos los organismos auténticamente republicanos, como ahora se dice, tuviesen representación en esta Comisión.

Añade que para él ha sido doloroso que no lo haya comprendido así el partido de izquierdas; dedica después algunas frases de gran elogio para la anterior Comisión que ha terminado su gestión en virtud de un hecho natural.

También dice es para él doloroso que algunas personas no estén presentes, y al decir doloroso quiere hacer justicia a esos señores.

La Gestora—sigue hablando el señor Armiñán, se halla formada por elementos de dos partidos que según parece van a gobernar y espera ahora que todos laboren por Cádiz y su provincia que es lo mismo que laborar por la Patria.

Termina su discurso el señor Armiñán diciendo: aquí hay siete republicanos dispuestos a trabajar por Cádiz y la República.

Seguidamente se levanta la sesión y el señor Armiñán es acompañado hasta su despacho por los nuevo gestores.

SE REANUDA LA SESION.—POSESIONASE EL GESTOR SEÑOR SOTO

A las dos menos cuarto aproximadamente llegó el nuevo gestor, por Algeciras, señor Soto.

Por esto se reanudó la sesión posesionándose de su puesto dicho señor.

Se señala la próxima sesión para el día 15 del actual a las once de la mañana.

HABLANDO CON EL SR. ICARDI

Los periodistas se acercaron a felicitar al señor Icardi, cuando éste abandonaba el Salón de sesiones.

Este señor manifestó que mañana le hará entrega de la presidencia el señor Campuzano.

Añadió que viene a este puesto con los mismos arrestos y la misma voluntad de antes, dispuesto a seguir una política de verdadera confraternidad con los gaditanos, olvidando en absoluto todo resquemor del que no queda lo más mínimo en su alma, añadiendo que se encontraba satisfecho de tener por compañeros a personas tan estimables como los nuevos gestores. Terminó afirmando que recordaba con afecto a los que le ayudaron en su gestiones anteriores.

¡¡Ya vendió la uva Chano!!

Hoy me lo ha contado Chano con lágrimas en los ojos, diciéndome: ¡Ya vendió la uva el pobre Chano! Por ser interesante la historia del pobre Chano, hemos de hacer un paréntesis en nuestra campaña de vinos de Chiclana, para contaros la suya que es la de muchos, la de todos los que tienen uva. Oigamosle...

Soy un mayeto, que a más de mi uva tengo un café, mi edad es de los 30 a 35 años, no soy ni alto ni grueso, me he dejado el bigote y al decir de mis clientes, soy honrado y trabajador. En mis tiempos mozos puse dos o tres aranzadas de viña en un majuelo de lo mejor en calidad de tierra, miren si serían buenas mis viñas que este año me vuelven a dar cuarenta carretadas de "palominas", pero este año estoy salvado, ya las he vendido a cuatro pesetas la arroba. La pasada cosecha tuve suerte en la cantidad, y en la Lotería me tocaron dos finales de 90 duros; me redondeé, es decir, me redondearon los compradores de uvas no comprándome ¡ni una granuja! Ya muy avanzada la vendimia, y viendo que se me perdía, alquilé a una bodega de aquí, cuarenta botas al precio de veinte pesetas cada una hasta el "deslío", como decimos aquí... pero eso es liarlo a uno más.

Llega el "deslío", y como no había vendido el mosto que encerré, el que me alquiló las botas, para no hacerme mucha "extonsión", quedó conforme en que no "tirara el mosto", siempre que le pagara un arrendamiento mensual de cuarenta pesetas, por lo tanto le debo estar agradecido por este rasgo de "honradez". ¡Dios se lo pague! por que aún he de estarle agradecido por su desprendimiento, sin que él se acuerde de lo que dijo Santiago Apóstol.

"Llorad ¡Oh ricos! Llorad aullando por las miserias que os vendrán. Tus riquezas podridas son; tu ropa comida de polilla serán, tu plata y oro corrompido de orin. He aquí el sudor de los trabajadores, que no les ha sido pagado. ¡Clama! Y los clamores de ellos llegan a oidos del Señor."

Pasa un mes y otros; en fin, hasta el mes de Agosto de este año, que vendí mis cuarenta botas de mosto "palomina", que por cierto tenían 12 grados y siete décimas, al precio de 135 pesetas la bota de 32 arrobas. ¡Ya te salvaste Chano! me dicen los amigos; yo para mí, sigo diciendo que el que se salvó fué el que me las compró, y si no ahí van cuentas, el que quiera las puede hacer y si están mal que las rectifique, que Chano, el pobre Chano las rectificará si está equivocado.

Encerré 1.280 arrobas de mosto a cuatro pesetas una: 5.120 pesetas.

Piza de 1.280 arrobas de mosto: 190 pesetas.

Alquiler de 40 botas hasta el deslío, a 20 una: 800.

Alquiler de 40 botas de Marzo a Agosto: 240.

Costo de 1.280 arrobas de mosto: 6.350 pesetas.

He vendido 1.280 arrobas de mosto a 135 pesetas las 32 arrobas: 5.400 pesetas.

Diferencia en contra: 950 pesetas.

Por lo tanto, a más de las labores que son necesarias para criar esa uva, he perdido novecientas cincuenta pesetas, que ya es perder.

Por ese mosto que ya es vino, me cobran en Chiclana los que me surten de él, a razón de 10 pesetas arroba, es decir que por hacer lo que a mi no me permite la Ley con 1.280 arrobas de vino me cobran 12.800 pesetas, ¿es ganar o nó?

Por eso digo que indiscutiblemente este año me he salvado, vendiendo las mismas arrobas de mosto en 5.120 pesetas y ellos que tomen 10.240 que es el precio a que han de vender si quieren y si nó, que se acuerden de San Juan Crisóstomo cuando dice:

"La misión del rico es administrar y no poseer" y "cuando no distribuye entre el pueblo parte de sus ganancias roba lo ajeno, sufriendo duro castigo como administrador infiel."

Por la transcripción,
PITUTA.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Vicente Luna, de herida incisa en la región superciliar izquierda.

Ricardo María, de herida incisa en el pulpejo del dedo pulgar de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Conde, de contusión en la región intercostal derecha.

Manuel González, de quemaduras de primer grado en el antebrazo y en el dedo medio de la mano derecha.

Laureano Baro, de herida contusa en la región mentoniana.

José del Rio, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Juan López, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

SUCESOS

EN VIAJE DE TURISMO

En el correo de ayer llegaron a ésta, sin el correspondiente billete, Antonio Sarabia del Rio, de 21 años Manuel Ponce de León, de 17, y José González Salado, de 19 años, y como carecían de domicilio en ésta durante el tiempo que permanezcan en Cádiz se hospedarán en el hotel de la plaza de la Merced.

Sean bienvenidos.

MALOS TRATOS

María Periñán Chaves, de treinta años, que habita en la calle Botica número 14, denunció a sus convecinas Josefa y Dolores Ponce de León, por amenazas de malos tratos de obras.

DESAPARECE EL RELOJ

Manuel Rodicio Marín, de veintisiete años, que habita en la calle Alameda número 17, denunció a José Núñez, por haberle entregado un reloj y negarse a entregarlo.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el Jueves 4 de Octubre de 1934 a las 17 y 30 horas y que de no tener lugar por falta de número de señores Concejales se celebrará el Sábado 6 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Pliego de cargos derivados de la visita de inspección efectuada a este Ayuntamiento.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de la reclamación del obrero José Fernández Rodríguez.

Idem ídem de Sebastián Sivelo Mariño.

Idem ídem de Francisco Sánchez Soler.

Idem ídem sobre corrida de escala en el escalafón del Cuerpo de Practicantes municipales.

Idem ídem relativo al personal de la Limpieza Pública.

Expuesto de la Alcaldía relativo a la subasta de las piedras apiladas en los glacis.

Expediente de suplemento de créditos por transferencia dentro del presupuesto actual.

Informe de la Comisión de Mercados a peticiones de los funcionarios de la Lonja de Contratación de los Mercados Públicos.

Informe de la Comisión de Hacienda, relacionado con el proyecto de presupuesto para 1935.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales proponiendo la recepción definitiva de las obras de habilitación de un Cuartel para la Guardia de Asalto.

Informe de la Comisión de Personal en escritos de dos auxiliares de la Farmacia Municipal.

Idem de la Presidencia de la Comisión citada, relacionado con Tribunal de oposiciones. (Sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Beneficencia relativo al acuerdo del nombramiento de supernumerarios a favor de los médicos aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Manuel Molina, solicitando instalar un despacho de carbón en B. de López número 1.

Idem ídem ídem de don Roberto Adame, para la ejecución de obras en Méndez Núñez, número 13.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente al personal de las Escuelas F. Salvochea.

Instancia del señor Archivero solicitando la instalación en nuestra ciudad del Archivo Histórico Provincial.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Septiembre.

Instancia de don Juan Oliveros Zulueta, solicitando devolución de fianza.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 3 de Octubre de 1934.—El Secretario sustituto, RAFAEL DIAZ CRESPO.

Adoración Nocturna

En la noche del 6 al 7 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes el Turno primero "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón", en el oratorio de la Santa Cueva, la cual, cumpliendo con acuerdo tomado por el Consejo, revestirá el carácter de general extraordinaria a primera hora, como desagravio a Nuestra Amadísima Patrona, sacrílegamente incendiada en Mayo del año 1931, y tendrá el orden siguiente:

A las diez y media de la noche, será la salida de la Guardia, manifestándose seguidamente a Su Divina Majestad y a continuación se rezarán las oraciones de la noche y se cantará solemne Invitatorio.

Terminado el Himno y presente toda la guardia se rezará el acto de desagravio que señala el Ritual, con lo que terminará la primera parte de la Vigilia, que continuará como ordinaria, y los Adoradores de otros Turnos que deseen permanecer toda la noche asistiendo a la Vigilia deberán obtener previamente el permiso del señor Presidente de la Sección.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, aplicándose la Vigilia por la intención de doña Margarita Alcón, viuda de Cagigas.

La asistencia de todos los activos a primera hora es obligatoria para retirarse al terminar el acto de desagravio, y se suplica concurran los honorarios.

El Consejo ruega a todos los Adoradores, y hace extensivo el ruego a cuantos caballeros amantes de la Patrona quieran sumarse a este acto de desagravio, que asistan a él, y que de ser posible, permanezcan toda la noche en la guardia.

En el cuartel de Seguridad y Asalto

Como ayer dijimos, el señor Gobernador Civil estuvo haciendo el pasado lunes distintas visitas—de algunas ya dimos cuenta—para felicitar por su actuación y agradecer el conportamiento de las distintas fuerzas que actuaron en los pasados días de la huelga.

Al cuartel de Seguridad llegó el señor Armiñán a las cinco de la tarde, acompañado de su secretario señor Rosal, siendo recibido por el capitán señor Casas.

El señor Gobernador expuso el objeto de su visita, teniendo frases de encendido reconocimiento para las fuerzas de Seguridad y Asalto que se habían excedido en el cumplimiento de su deber, teniendo a veces que triplicar las horas de servicio y conduciéndose en todo momento con mesura y especial tacto. A esta felicitación propia añadió el señor Armiñán la del Gobierno que hacía extensiva a todos los componentes de dichas fuerzas desde su jefe al más nuevo de los guardias.

Después recorrió todas las dependencias, saliendo gratamente impresionado de su visita, reiterando a todos su satisfacción y enhorabuena.

Nosotros que fuimos testigos en esos días de la labor e intenso servicio de dichas fuerzas, unimos también nuestra felicitación a la que han recibido del Gobierno y de su representante en la provincia.

Callejero gaditano

MARQUES DE VALDE-IÑIGO

Don José Sáenz de Santa María, marqués de Valde-Iñigo, sacerdote ejemplar y caritativo, fundador del Oratorio de la Santa Cueva, que adquirió los terrenos con las limosnas recogidas por él mismo y de su propio peculio, comenzando la obra en 1781, y dos años más tarde reformó la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, edificando después la capilla alta de la Cueva. Costeó el altar mayor de la citada parroquia.

Nació en Veracruz el 25 de abril de 1738 y falleció en 26 de septiembre de 1804.

Calle muy corta que une las de General Riego y Rosario, que en el siglo XVII se llamó de la "Nevería Mayor" y después "Nevería", hasta el 2 de septiembre de 1904, en que con motivo del centenario de la consagración de la Santa Cueva, fundada por el señor Sáenz de Santa María, el Ayuntamiento acordó rotularla con el título de dicho señor. En 1855 se le puso el nombre de "Tofiño", por el gaditano don Vicente Tofiño, insigne matemático y astrónomo, pero fué este rótulo poco duradero.

En la esquina de General Riego, donde hoy está un comercio de tejidos, estuvo hace cuarenta años la droguería de Ayala, muy acreditada, y después el depósito de mosaicos de la fábrica de Jiménez y Regije. En frente estuvo en la misma época una tienda de vinos que tenía altillo con camarotes, y después se estableció una cristalería hasta hace poco.

En el número 4, y desde hace muchos años, se estableció una casa de huéspedes.

Sigue sin resolverse la crisis, aunque se espera quede solucionada en la mañana de hoy

ROCHA DICE QUE LERROUX SE RETIRA A DESCANSAR Y MAÑANA A LAS DIEZ IRA A PRESENTAR LA LISTA DEL GOBIERNO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 3. (Urgente).—A las diez de la noche el señor Rocha comunicó a los periodistas que se hallaban en el domicilio del señor Lerroux que podían retirarse, pues hasta mañana no realizaría ya ninguna nueva gestión, ni siquiera por teléfono y como estaba muy fatigado de los trabajos de todo el día se retiraba a descansar. Añadió que mañnaa de nueve y media a diez, el señor Lerroux visitaría al Jefe del Estado para llevarle la lista del nuevo Gobierno.

EL GOBIERNO QUE SE SEÑALA COMO PROBABLE

Madrid, 3.—Con bastantes visos de certeza ha circulado esta noche la siguiente lista de Gobierno.

Presidencia y Guerra, Lerroux; Hacienda, Marraco; Gobernación, Salazar Alonso; Justicia, Aizpún; Agricultura, Jiménez; Trabajo, Anguera de Sojo; Marina, Rocha; Industria y Comercio, Cid; Instrucción pública, Villalobos; Comunicaciones, Jalón; Obras públicas, de Vaquero; ministros sin cartera, Martínez de Velasco y Pita Romero.

Se ignora de momento, quién será el titular de la cartera de Estado.

En caso de no quedar en Gobernación Salazar Alonso le sustituiría el actual subsecretario, señor de Benzo.

MUY TEMPRANO, GIL ROBLES VISITA A LERROUX

Madrid, 3.—A las nueve y media de la mañana, el señor Gil Robles salió de su domicilio particular para dirigirse al de don Alejandro Lerroux.

Al ser abordado por los periodistas que a aquella hora etsaban ya aguardando su salida, se limitó a manifestarles que en su opinión, dentro de un par de horas estaría todo resuelto.

GIL ROBLES Y LERROUX COINCIDEN EN PRINCIPIO. - EL JEFE DE LA C E D A NO QUIERE DECIR LOS MINISTROS QUE ESTE PARTIDO TENDRIA EN EL GOBIERNO

Madrid, 3.—Al llegar el señor Gil Robles al domicilio del señor Lerroux no hizo manifestaciones a los periodistas.

La entrevista de los dos jefes políticos terminó a las once menos veinte. El señor Gil Robles manifestó al salir, que habían cambiado impresiones, llegando a coincidir en principio sobre cosas que interesaban a la marcha de la política nacional. Todos los demás detalles —agregó—se los dará a ustedes el señor Leerroux.

Un periodista le preguntó si había sido pedida la colaboracióIn de la C E D A y de haber aceptado cuantos ministros tendría en el futuro Gobierno.

El señor Gil Robles respondió, que todis esos detalles debía darlos a conocer el señor Lerroux, puesto que era el encargado de formar Gobierno.

Otro informador le preguntó, cual era su ipinión sobre al constitución del Gobierno y contestó que creía que estaría constituído hoy mismo.

Cinco minutos después salió el señor Lerroux, que sin hacer manifestaciones, marchó a entrevistarse con el señor Martínez de Velasco.

MARTINEZ DE VELASCO NO CREE ENTRE LA LLIGA EN EL NUEVO GOBIERNO. -- DICE QUE ES POSIBLE SU COLABORACION PERSONAL CID, SERA MINISTRO PERO NO DE COMUNICACIONES

Madrid, 3.—Después de su entrevista con el señor Lerroux, los periodistas fueron recibidos por el señor Martínez de Velasco, quien a preguntas dijo:

—Parece que se va a la formación de un Gobierno a base del partido radical, con la colaboración de la C E D A y del partido agraric y algún elemento más, aunque todavía no puedo afirmar cual.

—Y la Lliga?

—No lo creo. Por lo menos no tengo noticias de eso. El propósito es constituir un Gobierno que por contar con mayoría dentro del Parlamento, tenga la necesaria autoridad para gobernar fuera de él.

Hace tiempo que vengo propugnando esta solución, por estimar que los gobiernos minoritarios no pueden desenvolverse dentro de las Cortes con la libertad de movimiento y la dignidad indispensables para sus funciones. Yo creo que el Gobierno que se pretende formar podrá afrontar y resolver los problemas planteados, con lo cual prestará un verdadero servicio al país, proporcionando a todos lo que en él colaboren directa o indirectamente, la satisfacción de haber cumplido con su deber y con un elemental patriotismo

—Qué mnistros del partido agrario figurarán en ese Gobierno?

—No hemos hablado de esto

—Es que el señor Lerroux, ha aludido a su colaboración personal.

—Sí, es posible.

—Y el señor Cid, continuará en Comunicaciones?

—Creo que continuará siendo ministro, peo no en Comunicaciones.

Por último, el señor Matínez de Velasco expesó su opinión de que en la tarde de hoy habría Gobierno.

LERROUX VISITA A MARTINEZ DE VELASCO.--EL JEFE RADICAL DICE QUE MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES LE HAN DADO LAS MAYORES FACILIDADES Y EL PRIMERO LE OFRECIO SU COLABORACION PERSONAL

Madrid, 3.—Poco después de las once llegó el señor Lerroux a casa de don José Martínez de Velasco. Estuvieron reunidos durante media hora y al salir el Jefe radical lo hizo acompañado del señor Martínez de Velasco.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux qué noticias podía darles y respondió:

Es muy posible que algunos periódicos digan—como ya lo han dicho—que el señor Lerroux contra su costumbre había salido anoche con gesto áspero: pero tienen que tener en cuenta que quien echa sobre sus hombros la responsabilidad de formar Gobierno, tiene que estar serio. Afortunadamente esta responsabilidad se va moderando porque no he encontrado más que facilidades en los dos amigos que hasta ahora he consultado. Antes el señor Gil Robles me ha ofrecido su colaboración en la medida que conviene a un partido de tanta importancia en la Cámara, y ahora el señor Martínez de Velasco me ha richo que no solo me da la colaboración de su partido, sino que también la suya personal. Claro es que todo esto queda pendiente de la aprobación del Presidente de la República.

—Y sobre la Ceda ¿Por qué el señor Gil Robles, nos ha remitido a usted? dijeron los periodita.

—¿Toda la reponabilidad para mí?

mí?—preguntó brmeando el eñor Lerroux. Respecto a la colaboración de la Ceda—agregó—no hay hasta ahora más que la colaboración en sí, sin que se hayan fijado carteras ni nombres, que todo es secundario. Terminó diciendo el señor Lerroux que marchaba a casa de don Melquiades Alvarez, única visita que le qcedaba por hacer y que después se trasladaría a su casa desde donde por teléfono pediría hora al Presidente de la República, para darle cuenta de sus gestiones.

LERROUX OBTIENE DE MELQUIADES ALVAREZ LA PROMESA DE SU APOYO - CREE QUE POR LA TARDE HABRA LISTA

Madrid, 3—La gestión del señor Lerroux cerca del jefe de los liberales demócratas fué muy breve

Al salir dijo:

—Con repetirles a ustedes lo que les dije en casa del señor Martínez de Velasco, está dcho todo.

Don Melquiades Alvarez ha ofrecido su colaboración, no solo por razones políticas sino de amistad.

—Ahora —siguió diciendo— me voy a casa, para luego dirigirme a Palaco. No crean ustedes que ya llevaré la lsta hecha.

—Entonces, cuando habrá Gobierno?

—Yo creo que esta misma tarde

LERROUX DARA PREFERENCIA A DOS PROBLEMAS: ORDEN PUBLICO Y CATLUÑA. - MELQUIADES ALVAREZ OFRECE LA COLABORACION DE SU PARTIDO

Madrid, 3.—Después de su entrevista con el señor Lerroux, don Melquiades lvarez hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—A través de la conversación que he sostenido con el señor Lerroux he advertido la posibilidad de que éste desempeñe una cartera además de la presidencia. A tal extremo está dispuesto a llevar su sacrificio.

Hemos hablado de muchas cosas incluso de programa de Gobierno. E nestos momentos se dará preferencia a dos problemas: Orden público y Cataluña, sin perjuicio de otras cosas. Pero sobre todo el órden público, incluso llegándose a dictar las leyes que sean necesarias

Desde luego, yo he prestado mi colaboración, aunque no creo que haga falta la mía personal sino la de m ipartido. Considero que el señor Villalobos es insustituible en la cartera que actualmente desempeñaba Tengo la impresión de que habrá Gobierno muy pronto

Respecto a programa creo que con los dos problemas citados anteriormente ya hay bastante albor para un Gobierno

LERROUX LLEGA A PALACIO A DAR CUENTA DE SUS GESTIONES AL PRESIDENTE

Madrid, 3.—A la una menos veinticinco llegó el señor Lerroux a Palacio.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Resuelto todo?

—No, señores. Yo vengo a dar cuenta al Presidente de la República de mis gestiones.

Y, sin decir más, pasó inmediatamente a la Cámara presidencial.

LA SOLUCION DE LA CRISIS OFRECE DIFICULTADES. EL SR. LERROUX SIGUE POR LA TARDE LAS GESTIONES

Madrid, 3.—A la una y diez salió de las habitaciones del Presidente de la República el señor Lerroux, quien manifestó que, como había dicho a la entrada, no llevaba lista de Gobierno, pues ya sabían los informadores que él no engañaba a los compañeros de Prensa.

He venido— agregó —a consultar con Su Excelencia la tramitación que lleva la gestión de la solución de la crisis, que como verán ofrece dificultades. No es este caso como cuando se trata de partidos con los cuales se ha convivido bastante tiempo. Ahora es con otros elementos con los que hay que pesar y medir las concesiones. Esta tarde continuaré mis gestiones. Tal vez al anochecer pueda volver con la lista o quizá tendré necesidad de hacer ampliación de alguna consulta. Voy ahora a casa, donde haré las gestiones.

Creo—añadió—que el señor Gil Robles no tendrá inconveniente en volver a casa, como igualmente lo hará los demás enemigos, Pueden ustedes tener la seguridad de que las gestiones las haré esta tarde en mi casa, y como ustedes han de estar allí en guardia permanente, ya verán las personas que entran

MARRACO VISITA TAMBIEN AL JEFE DEL PARTIDO RADICAL. - NO SABE SI CONTINUARA DE MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 3.—Un cuarto de hora después que el Sr. Samper, llegó al domicilio de don Alejandro Lerroux el señor Marraco.

Los informadores le preguntaron su impresión sobre la tramitación de la crisis y el señor Marraco respondió que no tenía otra más que lo que se contaba.

—¿Pero la impresión personal de usted?

—Creo que esta noche habrá Gobierno. Las dificultades esas de que se ha hablado, creo que son de poca monta, y el pensamiento del señor Gil Robles y del señor Lerroux están en completa armonía.

Otro informador le preguntó si seguiría de ministro de Hacienda, y el señor Marraco dijo:

—No lo sé. En los partidos hay que formar donde le manden a uno.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ABANDONA PALACIO

Madrid, 3.—Después de la visita del señor Lerroux al Presidente de la República, éste permaneció en su despacho oficial hasta las dos y cuarto de la tarde en que abandonó el Palacio Nacional y se dirigió a su domicilio particular.

En el Gabinete de prensa manifestaron que S. E. volverá esta tarde a Palacio seguramente a última hora, aunque no lo pueden precisar.

ROCHA ALMUERZA EN EL DOMICILIO DE LERROUX.--ASEGURA NO HABER DIFICULTADES PARA LA FORMACION DE GOBIERNO.-NO SE REFUNDIRAN LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA.--HABRA MINISTROS SIN CARTERA.-SAMPER EN EL DOMICILIO DE LERROUX

Madrid, 3.—El señor Rocha almorzó con don Alejandro Lerroux y salió del domicilio de éste a las tres y media de la tarde.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el ministro dimisionario:

—El Gobierno, en estos momentos, no está todavía formado. Se lo puedo asegurar a ustedes. Pero no hay dificultades, sino las naturales de acoplamiento de carteras, cosa que se resolverá satisfactoriamente esta tarde. A las cuatro visitará al señor Lerroux un señor y a las cinco don Alejandro saldrá para hacer una visita.

—¿Al señor Gil Robles?—preguntó un periodista.

El señor Rocha contestó afirmativamente.

También se le preguntó si habría ministros sin cartera en el nuevo Gobierno, y el señor Rocha eludió la contestación, aunque por el gesto se pudo deducir que la noticia podría ser cierta.

Tabién se le preguntó si se realizaría la refundición de las carteras de Guerra y de Marina en el Ministerio de Defensa Nacional, y contestó que ese era un propósito antiguo del señor Lerroux, pero que para realizarlo se necesitaría algún tiempo y mediante acuerdo del Consejo de ministros, pero que por el momento no habría modificación en las carteras.

Terminó diciendo el señor Rocha, que después de la visita al señor Gil Robles, el señor Lerroux regresaría a su domicilio y que esta misma noche iría a Palacio llevando con toda seguridad la lista del nuevo Gobierno.

Poco después de las cuatro de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux don Ricardo Samper.

Los informadores le preguntaron si había sido llamado por don Alejandro Lerroux, y respondió que no, y que solamente venía a estar con él un rato de tertulia y cambiar impresiones.

Se le preguntó si podía dar noticia alguna sobre la tramaticaóin de la crisis, y contestó que carecía en absoluto de noticias sobre la marcha de las gestiones del señor Lerroux.

LERROUX ANUNCIA QUE POR LA NOCHE LLEVARIA LA LISTA A PALACIO

Madrid, 3.—A las cinco de la tarde salió de su domicilio el señor Lerroux para dirigirse a casa del Jefe popular agrario señor Gil Robles.

Permaneció reunido con dicho señor durante más de media hora.

A la salida, los informadores le interrogaron sobre esta gestión y el señor Lerroux, dijo:

—Señores. Sigo mis gestiones. He hablado de nuevo con el señor Gil Robles y ahora me dirijo a mi casa desde donde pediré hora para ir al domicilio de S. E.

—¿Llevará usted la lista?

—Sí. Contestó el jefe radical. Una u otra llevaré lista.

Otro periodista preguntó si podría adelantar algo sobre la colaboración del señor Gil Robles.

—Pues el Sr. Gil Robles me ha ofrecido la colaboración del señor Gil Robles.

—Pues el señor Gil Robles me ha ofrecido la colaboración de su partido dentro de los condiciones que estima más conveniente.

—¿A qué hora próximamente irá usted a ver a S. E.

—Calculo que iré hacia las siete de la tarde.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y ALGUNOS MINISTROS DIMISIONARIOS VIITAN A LERROUX.--SALAZAR ALONSO DICE QUE TODO ESTA TRANQUILO

Madrid, 3.—A las seis menos cinco llegó al domicilio del señor Lerroux el señor Guerra del Río, que no hizo manifstaciones a los periodistas.

Poco después llegó el señor Rocha, quien rogó a los informadores que le dieran noticias pues él no tenía ninguna y añadió:

—Como ya les dije a ustedes, vengo a las seis de la tarde.

Sguidamente apareció el señor Salazar Alonso quien dio a los periodistas que no tenía nada que comunicarles d lae tramitación de la crisis.

—¿Qué hay de orden público?

—Todo lo que está a mi cargo está tranquilo.

—Se dice—añadió un informador—que usted continúa en Gobernación.

—No sé nada. Es posible que algún día, hasta los socialistas pidan que no me marche.

Momentos después del señor Salazar Alonso, se presentó el señor Samper, el cual, después de informarse por medio de los periodistas de las personas que habían ido a visitar al señor Lerroux, pasó a su despacho.

LERROUX MARCHA AL DOMICILIO DE GIL ROBLES. - SALAZAR ALONSO-SEGUN MARRACO- CONTINUARA EN GOBERNACION Y SAMPER OCUPARA UNA CARTERA - HABRA UN MINISTRO SIN CARTERA

Madrid, 3—Don Alejandro Lerroux salió a las cinco de la tarde de su domicilio con dirección al del señor Gil Robles.

Poco antes, abandonaron el domicilio del jefe radical, los señores Samper y Marraco El señor Samdijo a los periodistas que inmediatamente se celebraía la entrevista anunciada entre los señores Lerroux y Gil Robles y que su impresión era de que no habría graves dificultades para el acoplamiento de carteras y que esta misma tarde, habrá Gobierno.

El señor Marraco dijo por su parte, que había visitado al señor Lerroux para manifestarle que estaba completamente a su disposición y dispuesto a que se le eliminara del Gobierno si esto facilitaba, la combinación ministerial. Sin embargo, en su conversación dejó la impresión de que continuará al frente del Ministerio de Hacienda.

Añadió el señor Marraco, a preguntas de los periodistas, que el señor Salazar Alonso seguirá en Gobernación y que el señor Samper ocupará una cartera aunque no sabe cual, ya que la conversación que han celebrado con el jefe radical no se ha hablado de acoplamientos

Agregó que no creía que haya conflictos en la formación del Gobierno, pues si alguno surgiera, quedaría resuelto en la entrevista que iban a celebrar los señores Gil Robles y Lerroux

A nuevas preguntas manifestó Marraco, que en efecto, creía que habría un ministro sin cartera, so lo uno. Aunque no dijo el nombre parece que se refería a Martínez de Velasco, que ocupará la vicepresidencia del Consejo, como ministro sin cartera

Luego manifestó Marraco, que es muy conveniente y hasta necesario la formación de un Gobierno mayoritario para que todos los partidos que forman la mayoría, tengan la responsabilidad del Gobierno.

Los Gobiernos minoritarios, en cambio, tienen que mostrarse vacilantes en algunas resoluciones por temor a qubrantar la mayoría. Ahora, estando las minorías reunidas en el Gobierno, se conocerá la opinión de todos ellos, en cada instante.

GUERRA DEL RIO MUESTRASE POCO EXPLICITO

Madrid, 3.—Minutos después de las seis y media salió de la casa del señor Lerroux el señor Guerra del Río.

Los informadores le preguntaron si don Alejandro iba a salir.

—Creo que sí.

—¿Para ir a casa de S. E.?

—Creo que sí.

—¿Y llevará la lista?

—Creo que no.

Y sin decir más palabras tomó su automóvil.

A LAS SIETE DE LA TARDE EL SR. LERROUX VUELVE A PALACIO. - NO LLEVA LA LISTA. - VA A RESOLVER ALGUNAS DIFICULTADES.

Madrid, 3.—A las siete de la tarde llegó a Palacio el señor Lerroux.

—¿Trae usted la lista del Gobierno?—se le preguntó.

—No; no traigo la lista. Aunque

ustedes no lo quieran creer, no la traigo. Vengo a dar cuenta al señor Presidente de mis gestiones. No les extrañe que haya algunas dificultades, porque circunstancias como las de ahora no se han presentado; claro que yo espero poder resolverlas y poder formar la lista.

—¿Esta noche?

—Pudiera ser. A eso vengo, a dar cuenta de las dificultades y a ver de resolverlas para tener lista.

Pero, ¿esta noche?

—Ah, eso ya no lo puedo asegurar.

LERROUX CREE SALVADAS LAS DIFICULTADES EXISTENTES SE DISPONE A HABLAR CON ALGUNAS PERSONAS QUE QUIERE INCLUIR EN LA LISTA

Madrid, 3.—A las ocho menos veintidós minutos salió el señor Lerroux.

—No hay lista, señores—dijo—. He cambiado impresiones con Su Excelencia; le he dado cuenta de mis gestiones, de las dificultades que han surgido y de las soluciones que para éstas tenía; y como las creo solucionadas, voy ahora a casa para hablar con las personas que quiero incluir en el Gobierno y de las cuales no puedo disponer libremente. Acaso pudiera ir esta noche a casa del Presidente de la República con la lista.

—¿A qué hora?

—Si a las diez no he ido, ya no lo haré hasta mañana.

EL CONGRESO SE HA VISTO HOY DESANIMADO - CABALAS SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS. - RUMORES LANZADOS POR LOS SOCIALISTAS

Madrid, 3.—El Congreso estuvo durante la tarde bastante desanimado. Los diputados se dedicaron a hacer cábalas sobre la solución de la crisis. Según los de tendencia izquierdista, el señor Lerroux no podría allanar las dificultades que se le habían puesto para formar Gobierno. Aseguran que las condiciones impuestas por el Jefe del Estado al encargado de formar gobierno, eran respetar la situación en que han quedado los asuntos de Cataluña, abrir las Casas del Pueblo y reponer los ayuntamientos destituídos. Estas condiciones eran naturalmente erechazadas por la C E D A. También hicieron circular el rumor de que el señor Maura en su consulta, hizo ver al Presidente de la República, la inconveniencia de entregar el Gobierno a los radicales por ciertos manejos administrativos de los elementos que hasta ahora han gobernado

Se decía también, que otra de las dificultades existentes estaba en el señor Lucía, a quien los autonomistas valencianos no aceptaban como ministro, dada la pugna tradicional entre dichos autonomistas y la derecha regional valenciana. A última hora se afirmaba que esta dificultad había quedado resuelta.

También se aseguraba que constituía un obstáculo para la formación del Gobierno, la continuación en Instrucción Pública del señor Villalobos, a quien parece que en reunión que celebraron ayer los liberales demócratas, fué impuesto por la mayoría a pesar de las objeciones de don Melquiades, que comprendía las dificultades que la persistencia del señor Villalobos en la cartera que venía desempeñando, podría acarrear.

Asimismo circuló en el Congreso el rumor de que ante la posible designación como ministro del señor Anguera de Sojo, la Esquerra había pedido a Lerroux que lo retirara. Interrogado el señor Tomás Piera sobre este rumor, lo desmintió en absoluto.

SAMPER VUELVE AL DOMICILIO DE LERROUX

Madrid, 3.—A las seis y cuarto estuvo en casa del señor Lerroux el presidente dimisionario señor Samper.

TOMAS PIERA CREE POSIBLES DESORDENES EN CATALUÑA COMO PROTESTA POR LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO

Madrid, 3.—on motivo de los rumores circulados de posibles desórdenes en Cataluña, para protestar contra la constitución de un gobierno mayoritario, los periodistas interrogaron al señor Tomás Piera. Este manifestó que algo de cierto había en esos rumores. Tanto es así, que se disponía a marchar esta misma noche a Barcelona.

Agregó, que las relaciones de la Esquerra con los socialistas son cordiales después de su apoyo para la cuestión de la Ley de Cultivos. Preguntado si creía posible la convivencia en el Gobierno de los señores Lerroux y Gil Robles, contestó que puesto que si lo había de sido la unión de radicales y ceda no había por qué pensar que no lo fuera.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Los hechos, siempre más elocuente—en esta ocasión elocuentísimos—que todas las apreciaciones personales, delatan a los despechados hombres del bienio. ¿Por qué siquiera no ensayan los papeles y se ponen de acuerdo para comparecer ante la opinión pública? ¿Cómo es que creen que tratan con cipayos que pasan por todo y comulgan con ruedas de molino?

El jefe de ese equipo—hemos mencionado el de Casas Viejas—no ha podido evacuar en Madrid su consulta con el presidente de la República. Pero el teléfono dijo ayer mismo que preso del temblor de no poder volver a las Cortes el señor Azaña recomendó netamente que no se disolviera ahora el Parlamento.

Seis o siete horas después su correligionario don Augusto Barcia llamado a consulta en nombre de la izquierda, facilitó una nota a la prensa en la que decía que debía disolverse el Congreso—¿en qué quedamos?—¿Es serio que una minoría compuesta de cinco personas pueda proclamar por la mañana una cosa y por la tarde otra?

Algo análogo acontece con otro grupito, el de las manos limpias. También su jefe—el mismito que hoy hace justamente un año irrumpió en casa del señor Lerroux con la digna compañía del señor Azaña y del señor Domingo—que aconsejó al presidente de la República la disolución de las Cortes. Se tiene en pie que el factor Parlamento actual sea el que a los nueve meses pida su disolución? Si algún español está incapacitado para la más leve sugestión en ese sentido es precisamente don Diego Martínez Barrios. Comprendiendo así sus correligionarios no se recatan para decir en privado que si don Diego Martínez Barrios expone esa opinión para la galería particularmente es más que nadie, incluso porque en ello le va el acta, partidario de que la Cámara actual subsista. Repitamos la pregunta ¿es esto serio?

"HERALDO"

En un artículo titulado "La verdadera doctrina clásica liberal", escribe: "Más vale prevenir que reprimir—ha expresado un ministro—. Eso es lo tradicionalmente liberal. ¿Se nos permite ponerlo en duda? Con todo y ser muchos quienes así lo afirman, y aunque muy a las veces resulte de mayor conveniencia y sensatez prevenir que reprimir, la verdad histórica no acompaña en su aserto al ministro, porque acontece que, a la inversa, lo consideración liberal por los liberales—románticos— lo zaherido como flaqueza liberal por los absolutistas de "mano férrea en guante de terciopelo", fué cabalmente la norma contraria el "reprimir e non prevenir", que tantísimo reprocharon al demócrata Zanardelli desde su discurso de Iseo (1878), las derechas clericales devotas del régimen de excepción continuo."

"LA NACION"

España necesitaba un Gobierno. El Gobierno que España necesitaba y que pedía a voces ¿es éste? Ya lo veremos. Ni una dificultad en su camino. Ni una sola hemos de poner nosotros. Más aún: en cuanto suponga realización del programa que triunfó en las urnas el 19 de noviembre, lejos de toda colaboración directa—no hay que decirlo—en puestos de responsabilidad, el Gobierno puede contar con nuestra ayuda desinteresada. La tendrá decididamente porque entre los últimos ideales políticos, a los que no renunciaremos jamás y las supremas conveniencias de España en cada momento histórico, hay matices y aún diferencias hondas que nos permiten a apreciar sin pasiones cuál es nuestro deber. Si el Gobierno que se ha constituido sabe, pues, gobernar y vence los obstáculos que no venció el Gobierno del señor Samper y que originaron la caída de éste, nosotros señalaremos la era de paz que se abrirá para España y dentro de la paz y de la Ley sin mengua de los grandes factores de economía y de trabajo, continuaremos luchando en aras de nuestras convicciones seguros de que prevalecerán algún día sin impaciencias, porque lo primero, lo primordial para nosotros, es que España viva y progrese con su espiritualidad característica y su férrea unidad tradicional.

"LA EPOCA"

El panorama de la disolución no puede ser más claro. Los hombres de extrema izquierda que ansían que de nuevo se reunan los comicios, están decididos que solo salgan ellos. La lección de las elecciones del pasado Noviembre, les ha sido dura y aunque las hicieron ellos—en el gabinete Martínez Barrio. estaban representados además del partndo radical el de Azaña y el radical socialista—reniegan de la relativa imparcialidad en ellas desplagadas.

Los republicanos "auténticos" suplantando la voluntad del pueblo a quien de nombre reconocieron sobrenao, han fijado ya anticipadamente cuales han de ser los resultados del sufragio. Se precisa una Cámara con mayoría de extrema izquierda y para conseguirlo desencadenar el terror y entronizar en el Gibierno la falsedad y el despotismo.

Todo antes de que el pueblo vuelva a dar su repulsa—como la dió cuando lis "burgos podridos" las eelcciones de academias y colegios profesionales, las del Tribunal de garantías y como remate en las del —19 de Noviembre—a los republicanos auténticos.

Para triunfar en el papel se impone cimprar ol votos de los separatistas, vendiendo y despedazando a España y falsificar los restantes. Esto es lo que ha aconsejado Azaña—el de los tiros a la barriga —al ser consultado por el Presidente de la segunda República.

"LA TIERRA"

Seguimis pues, pese a todo el alborozo y a todas als seguridades reaccionarias, esperando que el Gobierno mayoritario no pueda ser una realidad.

Si por desgracia lo fuese, el horizonte se carga de amenazadores nubarrones y todo hace presagiar jornadas muy dessagradables. La República correría un gravísimo peligro bajo el mando cedista.

Y la inmensa mayoría del pueblo español—siete millones contra tres en las elecciones de Noviembre último—no quiere de ninguna manera consentir ni tolerar un retorni de lo que barrió para siempre un glorioso 14 de Abril.

"C. N. T."

La nota sensacional la han dado los sicialistas Pero esta vez no ha sido Negrín el oráculo del partidi socialista. Seguramente que el partido ha tenido grandes motivos de orden táctico y estratégico al designar a Fernando de los Ríis en lugar de Negrín.

Fernando de los Ríos ha ido a Palacio y a dicho—queremos el Poder: todo el Poder para nisotros los socialistas.

Como puede verse, la pretensión de los socialistas no es del todi descabellada. Entre hacer la revolución y jugarse el pellejo pir la conquista del Poder y pedirlo buenamente (por baco del catedrático Fernando de los Ríos que no es proletarii, ni piensa serlo en su vida, la elección no era dudosa.

Pero al pedir el Poder para ellos solos. los socialistas se olvidaron de las cabezas de turco que han cinseguido atraerse mediante la creación de la alinaza obrera, cuyos componentes solo cuentan para los socialistas por si llegara el caso de tener que hacerse matar.

Ante el Supremo tiene lugar la revisión de la causa por los sucesos de Castilblanco

Madrid, 3.—Esta mañana comenzó la revisión de la causa por lo de Castilblanco.

El Fiscal mantiene ante el Supremo el fallo recurrido.

Un público heterogéneo, que raras veces se ve en el Tribunal Supremo, se ha congregado, en la mañana de hoy, en la Sala Sexta para presenciar la vista de la causa de los sucesos de Castilblanco en su trámite de revisión.

Apenas si es preciso refrescar la memoria. Las Casas del Pueblo de la provincia de Badajoz declararon la huelga que había de mantenerse durante los días 30 y 31 del mes de Diciembre de 1931. Castilblanco cumplió fielmente la orden, y preparó paar e ldía 31 una manifestación, que el alcalde estimó legal Entonces la guardia civil del puesto, cumpliendo órdenes superiores se aprestó a disolver pacíficamente a los manifestantes, pero cuando estaba parlamentando con ellos, se vió súbita y ferozmente agredida.

En la refriega, si es que refriega puede llamarse, perecieron el cabo y los tres guardias que le acompañaban.

Como consecuencia de estos hechos, un Consejo de Guerra juzgó a varios vecinos de Castilblanco y les condenó a las penas de muerte y reclusión mayor por los delitos de insulto a la fuerza armada y comisión de actos tendentes a ofenderla gravemente.

También fueron apreciados otros delitos de manifestación ilegal y tenencia ilícita de armas, que, en la actualidad, están amnistiados.

La razón de que esta mañana haya conocido del asunto la Sala Sexta del Tribunal Supremo, radica en la gravedad de las penas impuestas, que obliga de oficio, a la revisión de la sentencia.

El fallo rcurrido lo ha mantenido, a lo largo de un informe, el Fiscal señor Jordán de Urríes.

Prólogo de los sucesos que hoy vamos a examinar—decía—fué un mítin donde se hizo un recuento de guardias y vecinos de Castilblanco, para sacar la conclusión de que la resistencia de cada guardia sería menguada frente a un número infinitamente mayor de vecinos. El epílogo lo constituyen las veinte heridas que recibió José Matos, las diez y siete que le correspondió a Francisco González y las quince de Agripino Simón y las diez y siete que padeció el cabo que los mandaba.

No puede reprocharse a la Guardia civil que actuase con dureza, pues parlamentó con los manifestantes, hasta el extremo de dejarse rodear por ellos, lo que facilitó en gran manra la agresión.

Los elementos de cargo que apreció el Consejo fueron las propias declaraciones prestadas libremente por los procesados, pues, aunque se ha dicho que lo hicieron obedeciendo a coaccines externas, es lo cierto que se abrió un expediente, en el que no se pudo comprobar la existencia de tales presiones.

Quizá las defensas aleguen atenuantes de haber sido cometidos los hechos en muchedumbre, pero la Sala Sexta no puede recoger ese argumento, que desconoce el Código castrense.

Finalmente, agregaba el fiscal, la justicia de las penas impuestas es incuestionable, pues los artículos 253 y 255 del Código militar son categórico y exige tales sanciones.

Por los razonamientos expuestos terminaba el señor Jordán de Urries solicitando la confirmación de la sentencia.

Desde el banco opuesto, los letrados señores Rufilanchas, Vidarte y Jiménez Asúa, solicitaban del Tribunal la absolución de sus patrocinados o la aplicación de penas más benignas.

El primero fundaba su petición en que las manifestaciones de los procesados no podían estimarse como prueba suficiente para condenarles, pues tales declaraciones obedecieron a los malos tratos recibidos.

El segundo letrado mantenía la tésis de la legítima defensa de la multitud frente a la agresión ilegítima de los guardias, y finalmente el señor Jiménez Asua sostenía que la muchedumbre obró a impulsos d eun trastorno mental colectivo.

Durante la celebración de la vista los alrededores de las Salesas estaban estrechamente vigilados por fuerzas de Seguridad y Asalto.

«La Voz» señala las dificultades del Sr. Lerroux para formar Gobierno

Había dos vetos: uno de los cedistas a don Cirilo del Río, y otro de los autonomistas valencianos al señor Lucía

Madrid, 3.—"La Voz" refiriéndose a las dificultades surgidas en torno a la solución de la crisis, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Es indudable que el jefe radical, en sus trabajos para constituir Gobierno, ha encontrado dificultades con las que a pesar de las entrevistas previas con el señor Gil Robles antes de plantearse la crisis no creía contar.

Los jefes cedista y radical, habían hablado a "priori" por lo visto de "métodos de Gobierno" y de personas, aunque no muy a fondo: pero no sobre el acoplamiento de carteras. Y llegado el momento. al plantearse este tema, han surgido los obstáculos, o mejor dicho, los retardos, que han impedido a don Alejandro Lerroux que el Gobierno hubiera quedado constituido esta mañana, como era su propósito y como anoche anunciaban reiteradamente sus amigos y correligionarios.

Expongamos según nuestras impresiones, recogidas de persona suficientemente entrada, como se han desarrollado las gestiones llevadas a sabo desde la mañana hoy, prosiguiendo las realizadas con anterioridad a la crisis. por el jefe radical.

En la entrevista principal, o sea en la que se celebró esta mañana a primera hora con el señor Gil Robles, este le ratificó el propósito que ya le había expuesto de que sus fuerzas colaborasen a la cinstitución de un Gobierno de los que se llaman mayoritarios Y sentada esta premisa y expuesto por el señor Gil Robles, ante la iferta del señor Lerroux, el deseo de no colaborar personalmente, se entró de lleni en la petición, distribución y acoplamiento de carteras.

Cinsideramos muy probable que el jefe populista, expresase el desei de que se adjudicasen tres de ellas a su grupo. No opondrá a ello gran reparo el señor Lerroux, e inmediatamente ambis jefes se pusieron a examinar las aspiraciones de la Confederación de Derechas Autónomas en irden a la índole de carteras que debían desempeñar en el tercer gabinte Lerroux. Y aquí empezaron las dificultades. El señor Gil Robles tenía interés por determinado ministerio, y quería hacer ministro a determinado himbre relevante dentro de su partido. Aquella. era la cartera de Agricultura, y éste el señor Lucía, jefe de la Derecha Regiinal Valenciana, incorporada a la C E D A, donde tiene gran valimento y donde, según dicen, es uno de los grupos que cin mayor ardor defienden la incorporación de su agrupación política nacional al servicio de la República.

El jefe de los agrarios populistas indicó otros nombres, y a ellos no tuvo nada que oponer el señor Lerroux—los de los señores Aizpun, vicepresidente de la Ceda y jefe provincial de esta organización en Pamplona; y don José Anguera de Sojo, exfiscal de la República que actuó en la vista ante el Supremo de la causa por los sucesos de agosto—; pero no pasó igual con relación a las dos aspiraciones expresadas.

El jefe radical desde el primer momento hizo saber a su colocutor que, respecto a éllas, no podía darle seguridad de complacerlo, por tener impresión de que en su partido no serían muy bien recibidas tal concesión y tal designación.

Veamos por qué: Conocida la oposición clara que los populares agrarios hicieron en la Cámara y fuera de la Cámara a la labor republicana que en defensa de la Ley vigente de Reforma Agraria ha hecho el señor Del Río en el Ministerio de Justicia, entienden que al llevar a tal cartera a un ministro de este partido significaría la declaración plena de que la obra en aquel departamento se ha llevado a cabo, va a venir inmediatamente a tierra, o a ser rectificada, y aunque el señor Lerroux no ha precisado su posición concreta ante el problema, o los problemas que la Reforma Agraria plantea, considera que tal concesión no es procedente.

Y por lo que se refiere al señor Lucía, el señor Lerroux tenía ya la noticia de sus amigos, los diputados autonomistas de Valencia, de que de figurar en el Gobierno una personalidad de la derecha regional valenciana—el enemigo más declarado que los autonomistas tienen, éllos no podrían participar. Es posible que el señor Lerroux tuviera además temores de que de acceder a incluir a un derechista valenciano, los autonomistas no se limitasen a no colaborar, llevándoles su disgusto a disminuir el número de la actual minoría radical.

Así, pues, desde el primer momento el señor Lerroux expuso sus reparos al señor Gil Robles, y al abandonar el domicilio de éste, prosiguió sus gestiones con el resultado conocido.

Consiguió el apoyo de los agrarios; supo que el ministro de estos no sería el señor Cid; no concretó si se le daría más de una cartera, ni precisó cuáles, y obtuvo en principio la esperanza de conseguir la colaboración personal—que el jefe radical consideraba muy valiosa—de aquella organización, don José Martínez de Velasco, aunque sobre la base de ser ministro sin cartera, porque otra cosa no aceptaría el señor Martínez de Velasco.

Y en cuanto a la parte de don Melquiades Alvarez, también halló facilidades; ratificación de confianza al señor Villalobos y deseos de que el tercer Gabinete Lerroux consiguiese recursos para tener la máxima autoridad.

Y en esta situación de ánimo el señor Lerroux marchó a Palacio y dió cuenta al presidente de que las gestiones qu realizaba marchaban por buen camino y que las dificultades con que hasta aquel momento tropezaba eran debidas a sus deseos de no hacer ministro al señor Lucía y no conceder a los cedistas la cartera de Agricultura

El jefe radical halló, de parte del presidente de la República, el recibimiento más afectuoso y la autorización para que prosigiera sus gestiones, con el deseo de que las llevase a buen fin.

Y como esperaba el señor Lerroux, cuando después volvió a cambiar impresiones con sus amigos, confirmó de parte de los valencianos, su oposición más rotunda a participar en un Gobierno en que entrasen miembros de la Derecha regional valenciana—aunque transigían con los cedistas, sobre todo siendo los señores Anguera de Sojo, manifiestamente republicano, y Aizpún, que representa en los reaccionarios de Navarra una postura casi liberal—y ratificaban su enorme disgusto, porque un partido que es para ellos el enemigo personal, obtuviera participación en un Gobierno Lerroux.

—Podrá usted comprender—nos decía esta tarde un significado miembro del partido autonomista de Valencia—que nuestra postura es clara. La Derecha regional en nuestra región es la fuerza más netamente reaccionaria. Son todos carlistas o ex carlistas. Yo no digo que no sean republicanos, pues ellos han mucho al exmonarca, pero a nuestro lado no pueden estar. Es muy sangrienta la contienda electoral y sigue siendo muy viva la lucha en organismos locales e incluso en la vía pública, para que ahora se llegase a una especie de estrechamientos de lazos. Nosotros pude que tengamos algún que otro enemigo en Valencia, pero ninguno lo es como la derecha regional. Repito que los considero a todos carlistas.

Y esta argumentación que se nos hizo a nosotros es muy probable que fuese análoga a la que el señor Lerroux tuviera ocasión de escuchar a cualquiera de los hombres más destacados del partido autonomista, y lo que hiciera reincidir en su determinación de no hacer ministro al señor Lucía.

Y en este estado de ánimo marchó el señor Lerroux a entrevistarse con el señor Gil Robles: Dispuesto a no acceder a las pretensiones de los derechistas valencianos. El resultado de la entrevista lo ignoramos, pero a juzgar por las palabras, del señor Lerroux, parece deducirse que la cuestión no quedó completamente dilucidada, mejor dicho, que no quedó resuelta a satisfacción de ambos conversadores. Estas palabras de "una lista u otra", se prestan a bastantes equívocos. No sabemos, por tanto, si la negativa del jefe radical a acceder a aquellas pretensiones de los cedistas habrá originado la retirada del resto del apoyo que antes había concedido. Nos referimos a la participación de los señores Aizpún y Anguera de Sojo".

Hasta aquí la información de "La Voz", aparte de otros errores que al parecer se contiene en ella, se pude afirmar qu el veto puesto al sñor Lucía no partió del señor Lerroux, sino única y exclusivamente de los autonomistas valencianos, cuyo organo periodístico en Valencia, publicó esta mañana un violentísimo artículo contra la C.E.D.A. y contra su jefe el señor Gil Robles.

Salazar Alonso dice permanecerá en el Ministerio hasta que se le sustituya Guerra del Río visita a Cambó por encargo de Lerroux

Madrid, 3.—A las ochi de la noche abandonó el domiciilo del señor Lerroux, el señor Salazar Alonso, quien areiteradas preguntas de los periodistas, no quiso facilitar ninguna niticia de la crisis, alegando que nada le había dicho don Alejandro, ni como es natural. él se lo había preguntado.

—¿Usted seguirá en el nuevo Gobierno? Le preguntó un periidista:

—Yo no sé nada, sini que continuaré en Gobernación mientras no me sustituyan. Ahora voy precisamente al Ministerio donde estoy a la disposición de ustedes y les recibiré esta noche, si lo desean

También abandonó el dimicilio del señor Lerroux. el señor Guerra del Río, pero la ausencia de ésto no fué muy larga. El señor Guerra regresó a casa del Sr. Lerroux y ni hizo manifestaciones

Después se supo que el señor Guerra del Rii fué a visitar al señor Cambó por encargo del señor Lerroux, y no sería improbable que esta visita estuviera relacionada con la entrada del señor Anguera de Sojo en el Gobierni.

A las ocho y media, llegó a casa del señor Lerroux don Cirilo del Río, quien no hizi ninguna manifestación al entrar.

Su entrevista con el jefe radical duró una media hora y al salir, pretendierin los periodistas saber si el señor del Río seguiría también en el Gobierno.

—Yo soy un ministro dimisiinario—contestó el señor del Río eludiendo todas las preguntas—hasta luegi señores.

A las nueve y media salieron los señores Samper y Guerra del Río, quedando aun dentro el señor Rocha El señor Guerra del Río dijo a los periodistas, que estaba tido resuelto y por lo tanto habría Gobierno.

—¿Mayoritario? Se el preguntó.

—Mayoritario, desde luego Peri creo que ya no tienen ustedes nada que hacer hasta mañana. El señoh Lerroux irá mañana a primera hora a Palacio con la lista del nuevo Gobierno Esta noche no hará más gestiones, ni se moverá de su casa. así que pueden ustedes esatr tranquilos.

A otras preguntas dijo que no podía contestar porque lo ignoraba.

Poco después los periodistas pasaron recado al señor Lerroux por medio de su secretario con objeto de se rrecibidos por el jefe radical. Este mandó decir también con su secretario, que se rallaba ya cenando y que aun realizaría algunas gestiones por teléfono, de tal modo que si lograba terminarlas antes de las diez, iría con la lista a casa del Presidente. De otro modo lo aplazaría hasta hoy por la mañana en que iría a ver al señor Alcalá Zamora a primera hora

Barcelona

ES MUERTO DE UN TIRO EL SERENO DE UNA FABRICA

Barcelona, 3.—Esta madrugada a la una, en una fábrica de curtidos de Domingi Martín, sita en la calle de Pedor IV, se ra encontrado muerto de un tiro en al cabeza al sereno de esta fábrica, y ésta desvalijada.

VELADA DE BOXEO

Barcelona, 3.—En el teaotro Olimpia se celebró esta noche una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A seis rounds, Santos vence a Andrés por puntis.

ocho rounds, después de un gran combate, Fenoy vence a Jos Will. por puntos.

A seis rounds, los pesos fuertes Minserrat, y Claudio Villar.

Durante el combate. Villar castigo duramente a Monserrat que vence por k. o. resultado que fué aplaudido por el público con entusiasmo.

A doce riund, combate de revancha entre Girones y Javier de

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 4 de octubre de 1934. — Infantil Escolar a las tres y treinta: "PELIGRO" y "PROBLEMA DEL PACIFICO" lecciones en tres minutos; "POPEYE EL MARINERO", dibujo sonoro; "CUANDO SONRIE EL PELIGRO", producción de cow-boys; "VAYA CALOR", dibujo Betty. Sillón, 0,40; Anfiteatro, 0,30. —— Tarde y Noche: Jesé Mojica en

La cruz y la espada

"Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50. — A cero, a las 8 y 45: Butaca, 0,60; Sillón, 0,50; Anfiteatro, 0,30.—"TEMPESTAD AL AMANECER"

Cine Gades

Jueves 4 de octubre de 1934. — Estreno "Warner Bros":

¡QUE SEMANA!

en español, por Joan Blondell, Adolphe Menjou, Dick Powell y Mary Astor. — A las 7 y 10,45: Sillón. 1,50; Butaca, 1,00. —A las 9: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75. —— Después del grandioso acontecimiento que marcará el estreno de "EL ALTAR DE LA MODA", podrá admirarse un legítimo triunfo de la cinematografía española: "LA TRAVIESA MOLINERA".

Popular Cinema

Jueves 4 de octubre de 1934. — Irene Dunne en el magnífico drama:

El Secreto de Madame Blanche

Butaca, 0,60. Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Torre El combate fué reñido y lleno de interés, venciendo al cuarto asalto Girones al dejar k. o. a su contrarii.

Los primeros rounds fueron de la Torre sin embargo, Girones en el último de los asaltos, que se celebraron, i sea en el cuarto, castigó duramente los flancos y cara de su contrario de tal manera, que la Torre cayó al suelo k o. la victoria de Girones fu érecibida por el público cin gran entusiasmo.

A diez asaltos, combate el campeón español Ortega, contra el francés Dupuis. Este combate fué muy reñido. El francés actuó de manera sucia hasta que en el sexto asalto fué descalificadi.

REGISTROS, CACHEOS Y DETENCIONES

Barcelona, 3.—Durante toda la noche han sido grandes las precauciones adoptadas pir las autoridades.

En la barriada de ldistrito quinto, se han efectuado numerosis registros y cacheos que ha ntenido por consecuencia al detención de más de cien personas. Todas ellas, a excepción de 32, fuerin puestas en libertad.

A PESAR DE NO ESTAR AUTORIZADA SE INTENTA FORMAR LA PROYECTADA MANIFESTACION DE ALIANZA OBRERA. - LA FUERZA PUBLICA DISUELVE LOS GRUPOS

Barcelona, 3.—A pesar de que el Consejero de Gobernación había dicho que no autorizaba la manifestación de Alianza Obrera, esta noche se formaron en la Plaza de Cataluña y en las Ramblas numerosos grupos.

Fuerzas de Asalto se situaron en los lugares estratégicos.

A eso de las ocho de la noche se formó la manifestación, pero uno de los aparatos amplificadores instalados en Las Ramblas hizo un falso ruído y los manifestantes salieron corriendo, no volviendo a rehacerse.

Poco después los guardias dieron una carga y se apoderaron de una bandera roja y un cartelón en el que se decía que los comunistas disolverían por su cuenta las organizaciones fascistas.

Durante los incidentes fueron detenidos dos socialistas y dos comunistas.

El Consejero de Gobernación ordenó que se quitaran las carteleras de los periódicos, para evitar que ante ellas se acumulara el público.

FUERZAS DE ASALTO A VICH

Barcelona, 3.—Se envió a Vich una camioneta de guardias de Asalto, pues se rumoreaba que iba a haber alteraciones de orden.

DETENCION DE DOS EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

Barcelona, 3.—A la llegada del vapor "Cabo de San Agustín", que procedía de la Argentina, han sido detenidos dos españoles expulsados de dicha nación.

Han manifestado que sus verdaderos nombres no son los que figuran en los pasaportes.

CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Barcelona, 3. — Durante toda la noche continúan las precauciones en la ciudad, ante el temor de que hubiera alteración de orden.

La vigilancia es especial en las Ramblas y en la Plaza de Cataluña.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN CATALUÑA

Barcelona, 3.—El señor Dencas, Consejero de Gobernación, ha manifestado que la tranquilidad era completa en toda Cataluña, y que estaban pendientes del desarrollo de la política de Madrid, que puede tener repercusión en Cataluña.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

*arcelona, 3.—En un bar del Paralelo la policía ha sorprendido una reunión de 42 individuos de la F. A. I. Se cree que trataban de la realización de actos de sabotage. Fueron trasladados a la Jefatura de policía.

SE PRETENDIA ASALTAR LA CASA DEL MARINO

Barcelona, 3.—Ante la Casa del Marino, se estacionó un grupo sospechoso que al parecer pretendía asaltarla.

Acudieron fuerzas de Asalto que disolvieron los grupos.

Parece que los socialistas pretenden que se les entregue dicho edificio y como la Generalidad no ha accedido, se cree que están dispuestos a asaltarlo.

UNA NOTA DE AZAÑA

Barcelona, 3.—El señor Azaña ha facilitado una nota en la que dá cuenta de lo que manifestó al presidente de la República. al ser consultado con motivo de la crisis.

En líneas generales el texto coincide con la información que ayer se facilitó.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON TOMA ALGUNAS DECLARACIONES. - PROCESAMIENTO DEL PORTUGUES DOS SANTOS. - ECHEVARRIETA Y GUZMAN INCURREN EN CONTRADICCIONES

Madrid, 3.—Como de costumbre, esta mañana estuvo en su despacho el juez especial señor Alarcón.

Ante él comparecieron el comandante señor Sarabia y el hacendado de Huelva don F. García Leaniz, que, como se recordará, ya prestaron declaración ayer.

También han informado ante el juez los peritos armeros de las bombas y municiones encontradas en un vagón ferrocarril de la Compañía de Málaga a Córdoba.

Según nuestras noticias, el señor Alarcón ha enviado una circular urgente a todos los Bancos de Madrid para que digan los nombres de personas que extrajeron cantidades superiores a 100.000 pesetas los días 5, 6 y 7 de julio pasado, fechas en que aproximadamente se hizo el pago de las cien mil pesetas al Consorcio de Industrias Militares.

Ayer estuvo el juez en la cárcel Modelo y dictó auto de procesamiento contra el detenido Alejandro Dos Santos, y amplió la declaración de los señores Echevarrieta y don Martín Luis Guzmán, gerente que fué de los periódicos "El Sol" y "La Voz", incurriendo en contradicciones ambos señores.

La causa seguida contra el exdiputado socialista señor Morón, en cuyo domicilio fué encontrado un laboratorio para fabricar explosivos, ha sido desglosada del sumario y el juez especial la ha enviado drectamente al Tribunal de Urgencia.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Madrid, 3.—Ha sido interpuesto recurso contra la sentencia dictada por esta Audiencia, contra el estudiante Luis Cernuda, condenado a 22 años de prisión, por asesinato de un estudiante en el Instituto de Lope de Vega.

FUNERALES POR DON JAIME DE BORBON

Madrid, 3. — En el Oratorio del Caballero de Gracia, se celebró una misa en sufragio de Don Jaime de Borbón, organizada por el Círculo Tradicionalista.

MAÑANA COMIENZA EL CONGRESO DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 3.—Mañana comenzará en el domicilio social, el congreso nacional de Falange sepañola, de las J. O. N. S.

Durará hasta el día 6 y se tratarán asuntos relativos a nacionalismos, lucha de clases, problemas agrario, religioso, internacionales, militar y pedagógico, relaciones con otros partidos, educación nacional y organización.

¿LOS PANADFROS NO ENTRAN AL TRABAJO?

Madrid, 3.—A última hora se decía que las sociedades obreras de panaderos que tienen que entrar a los turnos de esta madrugada habían recibido órdenes de sus dirigentes de no acudir al trabajo.

SE CREE SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL POZO DEL FONDON

Oviedo, 3.—La empresa de la Duro Felguera. propietaria del Pozo del Fondon, ha estudiado al formula del alcalde de Langreo para resodver el conflicto allí palnteado y al parecer ha merecido su aprobación, con lo cual el conflicto queda resuelto.

Se espera ahora la actitud que adopten los obreros la cual al parecer quedará fijada en una asamblea que celebrarán. La impresión es que esta misma semana quedará zanjada definitivamente y los obreros comenzarán a trabajar.

EN EL VUELCO DE UN CAMION, RESULTAN UNA PERSONA MUERTA Y VARIAS HERIDAS

Lérida, 3.—En las inmediaciones de Tárraga, ha volcado un camión de mudanzas que transportaba muebles de Barcelona a Huesca.

De debajo del vehículo fué extraído el cadáver del dueño, Conrado Simón, y otras dos personas rersonas graves que son esposa e hijo del dueño.

E laccidente fué debido a una falsa maniobra que provocó el cho que contra un arbol.

HOMBRE MUERTO POR UNA CAMIONETA

Aranjuez, 3.—E nel kilómetro 30 de la carretera de Cádiz, la camioneta matrícula de Murcia número 8273, arrolló y produjo la muerte a un hombre que no ha sido indentificado.

Representa tener unas veinte años. Es Moreno y vestía traje de mecánico.

El juzgado ha comenzado sus actuaciones

DENCAS ANUNCIA QUE NO AUTORIZARA LA PROYECTADA MANIFESTACION DE ALIANZA OBRERA

Barcelona, 3.—El Consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que no autórizará la manifestación que esta tarde proyectaba la Alianza Obrera, pues a juicio del señor Dencas, estos momentos eran para actuar y no para hablar. Si tienen que entregar alguna conclusión o petición que formular serán desde luego bien atendidos, pero no podemos permitirnos alborotos y menos en estos momentos.

PARA PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL

Bilbao, 3.—Las entidades industriales vizcaínas han comenzado las gestiones para lograr que los pedidos priyectados por la empresa Canales de Lozoya, por valor de 15 millones, se hagan a empresas españolas y no a extranjeras como parece que se piensa.

UN AUTOMOVIL SE DESPEÑA POR UN BARRANCO. RESULTANDO VARIAS PERSONAS HERIDAS

Bilbao, 3.—En Zaldivar, un automovil de matrícula de San Sebastián, se despeñó por un barranco de 15 metros de altura a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultaron heridos a causa del accidente el conductor don Pedro Urrstizaban, médico de Hernani y su hermano don Antonio.

Ambos graves.

UN PROFESIONAL DEL DELITO SE TIRA A LA CALLE POR EL BALCON DE LA COMISARIA DANDOSE A LA FUGA

Barcelona, 3.—Esta mañana en el momento en que se tomaba filiación al detenido Félix Martín y Palacios, de 28 años, alias "El Torero", que ha sufrido varias condenas por robo a mano armada, estafa y otros delitos, se arrojó a la calle por el balcón de la Comisaría cayendo sobre el coche celular que estaba parado en aquel lugar y desde el coche al suelo en donde se incorporó y emprendió veloz carrera.

Salieron en su persecución varios agentes que para intimidarle hicieron varios disparos al aire hasta que por fin lograron detenerle.

EL SEÑOR BADIA CONFERENCIA CON EL COMISARIO

Barcelona, 2.—Esta mañana ha estado en la Comisaría de orden público el ex jefe superior señor Badía que ha sostenido una larga conversación con el señor Coll.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE, AL PARECER MUERTO VIOLENTAMENTE

Barcelona. 3.—En el campo de Verdura de San Andrés, ha sido encontrado el cadáve rde un hombre que presentaba la cara completamente destrozada seguramente a consecuencia de un fuerte golpe con un palo.

El cadáver presentaba síntomas de descomposición.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

INCAUTACION EN VALENCIA DEL SUBMARINO CONSTRUIDO EN LOS ASTILLEROS ECHEVARRIETA

Valencia, 3.—Con relación al submarino del señor Echevarrieta incautado por las autoridades de Marina de Valencia y su permanencia en este puerto, se cree que dicho submarino, no se ha movido en año y medio del muelle, pareciendo que la incautación solo debe ser para responder en el proceso que se sigue al conocido naviero, pues está valorado en cantidad que no debe bajar de seis millones de pesetas.

Según nuestras noticias. dicho buque fué construido en las Astilleros de Cádiz para ser vendido al Estado español, y últimamente se negociaba su venta a Turquía.

Lis tripulantes de lsubmarino son cinco o seis extranjeros, que ayer fueron apercibidos por la autoridad marítima. Esta dispuso que fuera remolcado al costado del buque inspector de la Tabacalera "12" y ha quedado amarrado junto a él, pues nos informan que el guardapescas torpedista "Hernando", anclado junto al mismo buque de la Tabacalera, por no tener orden de la Marina de Guerra no pudo hacer se cargo del submarino cuando fué requerido para ello. en compañía del buque que se utiliza para represión del contrabando.

CONTRA LO RUMOREADO, LOS PANADEROS ENTRAN AL TRABAJO

Madrid, 3.—Contra lo que se había rumoreado a primera hora de la noche, es lo cierto que a los dos de la madrugada, hora de entrar al trabajo en las tahonas los obreros panaderos lo han hecho todos normalmente y se está trabajando como de ordinario según noticias que nos han sido facilitadas esta madrugada en el Gobierno civil.

LOS EXTRANJEROS EXPULSADOS DE FRANCIA SE REFUGIAN EN ESPAÑA

Gerona, 3.—Las autoridades gubernativas de la frontera se han visto obligadas a adoptar serias medidas, a causa del gran número de extranjeros de diversas nacionalidades que entran todos los días al ser expulsados de Francia.

Ayer fueron detenidos Maximiliano Enrique, portugués; Jules Antoine Papzotan y Josep Mobbar, húngaros; Andrés Augusto Bail francés y Felipe Dos Santos, portugués.

Estos individuos no pudieron justificar su presencia en España.

También fué detenido por quebranto de orden de expulsión el polaco José Kikwa.

El jefe de la prisión se vió en la necesidad de no admitir a los detenidos por la insuficiencia del local, pues el establecimiento tiene capacidad para 32 reclusos y en la actualidad hay 64.

Se ha oficiado a las autoridades competentes para resolver el conflicto, pues todos los reclusos son extranjeros.

Los detenidos hoy han ingresado en un local que habilitó el Ayuntamiento.

CASTIGO DE UNA EMPRESA FERROVIARIA A LOS QUE FUERON HUELGUISTAS

Oviedo, 3.—Acerca del castigo impuesto por la empresa del ferrocarril Vasco-asturiano al personal que secundó la huelga ilegal planteada el 9 de septiembre, con motivo de la Asamblea de Acción Popular en Convadonga, el gobernador dijo que le había visitado una comisión de dicho personal, acompañada del concejal socialista de Oviedo señor Rey, para darle cuenta de todo y rogarle su intervención a fin de buscar una solución a este asunto.

El gobernador les manifestó que se había puesto al habla con el Director de Ferrocarriles, y como consecuencia de esto, esta noche oficiaría a la mencionada empresa para pedirle que precise los términos del acuerdo de las sanciones y recabando para los organismos oficiales la facultad de intervenir.

BUSCANDO SOLUCION AL CONFLICTO DE GIJON

Oviedo, 3.—El gobernador ha conferenciado con los representantes patronales y obreros de los puertos de Gijón y Musel para buscar una solución al conflicto allí planteado por el despido de siete obreros de la plantilla especial, afectos al Sindicato Autónomo, por secundar la huelga que se declaró el 9 de septiembre, con motivo de la Asamblea que Acción Popular celebró en Covadonga.

El gobernador propuso se reanude el trabajo con todos los demás obreros y se conceda un plazo de siete días para que reingresen los despedidos.

Las vacantes que se produzcan en esta plantilla especial, con la que no están conformes los obreros, se amorticen hasta reducir a treinta las plazas en vez de cincuenta que actualmente componen la plantilla, si bien se podrá aumentar dicho número de plaza si los obreros vuelven a otra huelga.

Jerez de la Frontera

ACTO DE SABOTAGE QUE DEGENERA EN COLISION

El día puede decirse que no dejó de ser tranquilo, salvo algunos incidentes.

Esta tarde, en la puerta de un bar de la calle Larga, se presentaron dos camareros huelguistas llamados Cristóbal Fernández y Benito Rosillo, que tiraron una de las mesas.

El encargado del bar, Vidal Ansotegui, llamó la atención a los saboteadores.

Con este motivo, se produjo una colisión.

En defensa de los camareros surgieron otros huelguistas, siendo detenidos por la fuerza pública.

Cuando esos huelguistas eran conducidos a la Comisaría, al llegar a la calle Albent, se encontraron con los hermanos Félix y Manuel Benítez, que golpearon al Vidal, registrándose una segunda colisión.

Félix Benítez resultó lesionado siendo asistido en la casa de socorros.

El resto de los detenidos pasaron a la cárcel.

INTENTA SUICIDARSE, PERO SE ARREPIENTE

Miguel Domínguez Pérez, se arrojó hoy al río Guadalete, por el lado de Puente Cartuja.

Al recibir la impresión del frío, llamó a una pareja de la guardia rural, que le sacó a tierra.

"EL SOCIALISTA" RECOGIDO

A la llegada de "El Socialista", fueron recogidos todos los ejemplares.

EL GOBERNADOR PROHIBE LA SALIDA DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Para mañana se proyectaba la salida de una expedición de niños, hijos de los huelguistas, a Ubrique y Sanlúcar.

El Gobernador se enteró del proyecto y ordenó se impidiese a toda costa la salida.

—Por indicación del Gobernador, la Patronal de Exportadores de Vinos organizará unos comedores para el sostenimiento de estos niños.

Mañana empezarán los preparativos de estos comedores, a cargo del alcalde, señor Narváez, y del patrono don Martín Fontán.

OBRERO AGREDIDO

A las once de la mañana, al llegar a la plaza de San Juan el obrero arrumbador Ildefonso Lozano Márquez, salieron de una taberna próxima varios individuos, que le agredieron, desapareciendo después.

UNOS CHIQUILLOS ENCUENTRAN UNAS ARMAS VIEJAS

Jugando unos chiquillos junto al Puente de San Telmo, encontraron tres pistolones viejos, que entregaron a un guardia de arbitrios.

HALLAZGO DE UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

En la calle del Clavel fué hallada una botella de líquido inflamable.

CONFLICTO QUE SIGUE EN PIE

Los obreros del ramo de Agua, Gas y Electricidad, que se reunieron en Cádiz ante el señor Gobernador, volvieron a reunirse esta noche en Jerez, creyéndose que la solución era un hecho, pero ante las coacciones, los huelguistas no se atreven a volver mañana al trabajo.

El Corresponsal.

Viajeros

Regresó de Málaga, el Delegado de la Compañía Trasmediterránea en Cádiz, don Rogelio Hernández.

—De Santander regresó a Cádiz, nuestro particular amigo don Jesús Rodríguez y González Tánago.

—Marchó a Santander, don Faustino San Miguel.

—A Madrid marchó en el tren exprés, don Carlos Lesma García de Paredes, acompañado de su distinguida familia.

Anoche llegó el «Juan Sebastián Elcano»

Procedente de Centro América, llegó ayer a nuestro puerto el trasatlántico español, de la Compañía Trasatlántica, "Juan Sebastián Elcano".; manda este buque el capitán don Enrique Aparicio Sarabia, y trajo para nuestro puerto 72 pasajeros e importante cargamento, y 128 pasajeros de tránsito para Barcelona.

Entre los pasajeros desembarcados figuran don José Ruiz González, don Félix M. de Pinillos, don Antonio Ortiz Camacho, don Diego de los Santos Navarro, don Francisco Carpio Casares y doña Angela Cafrpio Casares.

Hoy saldrá este buque para Barcelona y escalas.

Sucesos

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Por el agente de policía don José Rodríguez Romero, fué detenido a ultima hora de la tarde de ayer el conocido delincuente contra la propiedad, clasificado como topista y descuidero, Federico Castañeda Sánchez (a) El Castañeda.

En los calabozos de Seguridad, quedó a disposición del Juez de Instrucción.

MATRIMONIO QUE SE PEGA

Pedro Valenzuela Villanueva de 38 años y su esposa, Antonio López Domínguez, de 32, con domicilio en la calle Isabel la Católica, número 19, fueron detenidos a requerimiento de la casera por haberse maltratado de obras y promover fuerte escándalo.

APEDREAN UN ESTABLECIMIENTO

Con bastante frecuencia, en el establecimiento denominado "La Pila Vieja" unos individuos, se dedicaban a hacer consumición y a la hora del cobro alegaban carecer de dinero, ol que dió lugar, que el dueño del establecimiento ordenara que no se sirviera a determinadas personas, produciéndose la indignación de los citados frescos, los que el martes y noche de ayer apedrearon la tienda, produciendo daños en los cristales, siendo detenido el individuo Rafael Santiago Alba, de 27 años, sin domicilio en ésta, como uno de los autores.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DEPORTES

De todas partes

BOXEO

UNA VICTORIA DE HEUSER

Berlín.—En una velada celebrada en esta capital, el ex campeón de Europa de los pesos semi pesados, Adolfo Heuser, venció a los puntos al francés Marcel Lauriot.

ANTE EL COMBATE UZCUDUM-CARNERA

Buenos Aires.—Los periódicos argentinos siguen dedicando grandes espacios a la próxima pelea entre Primo Carnera y el español Uzcudum. Se sigue señalando como fecha de su celebración el día 13 de Octubre, pero la cosa no está muy segura, ya que el español no ha firmado todavía el contrato, y advierte que si no se le pone a su decisión las condiciones del encuentro con tiempo suficiente para la pelea, no acudirá a la capital argentina.

AUTOMOVILISMO

EL CAMPEONATO ITALIANO AMATEUR

Milán.—Se ha clasificado campeón italiano de automovilismo amateur, entre los 669 corredores que han participado, el conductor Viero Ducio. Ha tomado parte en las veinte pruebas celebradas con coche Alfa-Romero de 2600 c. c. El vencedor del año pasado únicamente obtuvo 16 puntos.

UN CORREDOR CONDENADO A PRISION POR NEGLIGENCIA

Londres.—Kaye Don, el famoso corredor inglés, ha sido condenado a cuatro meses de prisión, acusado de negligencia en el accidente sufrido por su mecánico Taylor.

Se entabló recurso sobre la sentencia, pero visto éste, se ha confirmado la sanción y el conductor ha pasado a cumplir su pena a la prisión de la Isla de Man, que fué donde ocurrió el accidente.

UNA NUEVA VICTORIA DE VON STUCK

Praga.—Sobre el circuito Brno se ha corrido el Gran Premio automovilista Massaryck. La distancia a recorrer ha sido de 493 kilómetros. Han domnado al lote los coches alemanes.

La clasificación establecida es la siguiente:

Primero. Von Stuck sobre Auto Unión, en 3 h. 53 m. 27 s. a una media de 127,440, batiendo todos los records de la prueba.

Segundo. Fagioli, sobre Mercedes, 3 h. 56 m. 24 s.

Tercero. Nuvolari, en 3 h. 57 m. 14 s.

Los Bugatti y Alfa-Romeo abandonaron la prueba.

En la categoría de 1.500 c. c. venció Farini, sobre Maserati, en tres horas 58 minutos 49 segundo, a una media de 109,800. Segundo: Burgaler, en 3 h. 59 m. 39 s. Tercero: Smidt.

CICLISMO

LA ULTIMA PRUEBA DEL CAMPEONATO ITALIANO

Venecia.—Ayer se celebró la última prueba correspondiente al campeonato italiano de ciclismo, vuelta a Venecia, sobre un recorrido de 293 kilómetros.

Venció Ganazza en 9. h. 30 minutos, a una media de 38,840; seguido de Di Pacco, a un largo; Rimoldi, Andretta y Rogora, todos en el mismo tiempo del vencedor.

No ha tomado parte en la carrera Learco Guerra, porque ya se había adjudicado el título, sin necesidad de obtener ningún punto más.

FUTBOL

ACUERDOS DE LA FEDERACION ITALIANA DE FUTBOL

Roma.—Se ha celebrado la anunciada reunión de la Federación Italiana de Futbol. Entre los acuerdos se ha tomado el de dirigirse a la Federación Española, con el deseo de jugar un encuentro con la selección española, a la que reconocen como una de las mejores de las que actuaron en los recientes campeonatos del Mundo celebrados en Italia.

Se acordó también felicitar al seleccionador señor Pozzo, por su acertada gestión en los equipos que han representado a su país en los matchs con las demás naciones.

El resumen de los encuentros internacionales jugados por el equipo italiano en el año pasado, ha sido el siguiente: Jugados, 12; ganados, 9; empatados, 2; perdidos, uno.

Parece ser que España no aceptará el encuentro pedido por Italia.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—Ayer se disputó la primera jornada del Campeonato italiano de futbol.

Los resultados obtenidos, fueron los siguientes:

Ambrossiana 3. Palermo 0.
Lazio 6. Livorno 1.
Turín 3. Triestina 1.
Sampierdarena 1. Bolonia 0.
Nápoles 0. Alejandría 1.
Brescia 0. Juventus 2.
Florencia 4. Roma 1.
Pro Vercelli 1. Milán 2.

Son los resultados sorpresas de esta jornada, las derrotas del Bolonia y del Nápoles.

¿REAPARECE EL CLUB RECREATIVO?

Huelva.—Se asegura que el Onuva F. C. está realizando gestiones cerca de las Federaciones Sur y Nacional para volver a ostentar su antiguo nombre de Club Recreativo, gestiones que al parecer están dando resultado satisfactorio.

Por lo tanto, se cree que dicha Sociedad onuvense tomará parte en el campeonato del subgrupo Sur-Oeste, bajo la denominación de Club Recreativo.

LA BALOMPEDICA LINENSE EN EL TORNEO DE LA PREFERENTE

La Línea.—La Balompédica linense que venía haciendo gestiones para tomar parte en el campeonato andaluz de primera categoría, ha recibido una comunicación en la que se le advierte que es imposible en esta temporada, en la que habrá de actuar en la preferente.

DIVULGACIONES BALOMPEDICAS

A mi buen amigo Manolo Pérez Vera.

Hagamos un matiz de recuerdos Recuerdas amigo Pérez Vera, aquellos días en que el futbol gaditano casi desconocido, iba haciéndose trabajosamente, pues aquellos partidos en los campos abiertos era una verdadera desdicha. Entonces éramos los aficionados al silbo los que sufriamos las consecuencias. Luchábamos para imponer nuestra autoridad (menoscabada en muchas ocasiones) con 22 individuos sin disciplina alguna y con el solo afán de ganar la partida fuera como fuera; con un público incorrecto, culpable la mayor de las veces de muchos casos vergonzosos, pues eran los espectadores los primeros en asaltar el campo, invadiendo el terreno de juego, imposibilitando la acción y desarrollo del encuentro, y tomar parte en cuantos actos provocativos de desórdenes se produjeran, arrojando algunos salvajes cuantas piedras le venían en ganas, sin que la autoridad, ajena por completo a estos actos, puesto que el equipo propietario del campo era el responsable de aquello por nor no ser partidos debidamente autorizados, hiciera algo por evitarlos. Y allí bajo esa lucha inícua que hemos padecido para llegar ¡al fin! a un resurgimiento esplendoroso de nuestro balompié, nosotros los aficionados gaditanos al silbato hemos llevado con paciencia aquel calvario insoportable.

Se intentó más tarde formar la Federación Provincial de Futbol, pero fracasó; entonces iniciamos nuestros planes para la formación del Colegio de Arbitros gaditanos. No tuvimos suerte: una autoridad muy deportiva en materias balompédicas nos cerró el paso titulándonos "incapacitados". Silenciamos; mi ruta varió bastante; tú seguistes con tu idea animosa y te presentastes para los exámenes celebrados en Sevilla hará unos meses. Se presentaron ocho aficionados con el propósito de poder llegar a vestir la chaquetilla ribeteada y eres tú el único aprobado de todos. El primer árbitro gaditano actual, salido de los "incapacitados" árbitros aficionados gaditanos. Rotundo mentís para los que creyeron seguíamos una ruta equivocada cuando no había ideal tan bello cual el inculcado en el seno del Colegio de Arbitros Aficionados de Cádiz. Tú serás el primero en demostrar de nuestra vergüenza deportiva, de nuestra capacidad, abriéndote camino recto hacia un porvenir digno de tu persona, cual es el que sinceramente te deseo.

Amable lector, aficionado imparcial, hincha apasionado, o lo que sea en el arte del balón redondo: Manolo Pérez Vera, el primer árbitro gaditano actual del Colegio Sur va a iniciar su labor. Ayudemosle en su empresa para que el día de mañana nos enorgullezcamos de tener un buen árbitro, muy nuestro, salido de los aficionados locales... Y a tí Manolo Pérez Vera, nada te digo, que ya es mucho, ¿me entiendes? suerte, mucha suerte.

DEPORTISTA.

El interesante proyecto del ingeniero don Francisco Ruiz Martínez

Con su bien estudiada carretera de Bonanza a Almonte, Càdiz tendría comunicación directa con Huelva

El ingeniero don Francisco Ruiz Martínez, proyecta, mediante la construcción de la carretera de Bonanza a Almonte, unir directamente nuestra capital con la de Huelva.

Para cualquiera el estudio del joven e ilustre ingeniero, merece la mayor atención, pero para Cádiz tiene sobre este merecimiento, la importancia excepcional que supone contar desde la ejecución de ese proyecto con las facilidades de una comunicación directa Cádiz-Huelva, sin pasar por Sevilla.

Comprendiéndolo así, la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia acogió el proyecto con gran cariño; los diputados a Cortes por Cádiz acudieron al Ministerio correspondiente a gestionar su aprobación; elementos significativos de la ciudad la aprobaron y la prensa hace resaltar la transcendencia que para la economía gaditana ofrece la idea del señor Ruiz Martínez.

La distancia actual entre Cádiz y Huelva, es la que sigue:

Cádiz a Sevilla: 156 kilómetros.
Sevilla a Huelva: 96 kilómetros.
Total: 252 kilómetros.

Con la solución que se propone en este proyecto, la separación por carretera entre Cádiz y Huelva, quedará reducida a lo siguiente:

Cádiz a Puerto de Santa María: 38 kilómetros.
Puerto de Santa María a Bonanza: 26.
Bonaza a Almonte: 55.
Almonte-Rociana-Niebla: 14.
Niebla-Huelva: 29.
Total: 162 kilómetros.

La diferencia entre los dos recorridos, es de 90 kilómetros, longitud que se economiza con esta solución.

Estos datos son suficientes para justificar la cariñosa acogida dispensada al proyecto.

El presupuesto de ejecución material es de 4.296.830 pesetas; el de contrata de 4.941,354,50 pesetas y un precio de 89.194,12 pesetas.

El autor de tan aprovechable proyecto ha tenido a bien dedicarnos una memoria del mismo que nos ha permitido apreciar el valor que la ejecución de esta idea tiene para los intereses de nuestra capital y nuestra provincia.

Ni es esta la primera vez ni será la última en que nos ocupemos con la mejor voluntad de la necesidad de la obligación mejor, de interesarnos, sin desperdiciar tiempo por la rápida aprobación de este proyecto.

Así lo exige nuestro amor al pueblo gaditano.

Sección marítima

Alcaldía de Cádiz

Relación de los nichos que fueron ocupados durante el mes de octubre de 1914, que cumplirán dentro del presente mes y a cuyo desalojo habrá de procederse después de su vencimiento, caso de no ser elevados antes a propiedad o trasladados los restos que los ocupan a nichos osarios:

Día 1: Doña Manuela Huerta y Pérez.

Día 6: Don Julián Morote López y restos.

Día 13: Doña Carmen Sola Miralles y restos.

Día 15: Don Antonio Tizón y Sánchez.

Día 15: Don Heraclio de las Mulas Mañueco.

Día 17: Srta. Dolores Maine de los Reyes y restos.

Día 18: Don Francisco Ordóñez Martínez.

Día 19: Doña Isabel Real Detrell y restos.

Día 20: Don José Gómez Guerrero.

Día 21: Doña Sebastiana Aragón Cruz y Vega.

Día 24: Doña Juana María Ruiz y Silva.

Día 29: Don Joaquín Seoane Berdaño.

Día 30: Doña Manuela Beltrand y Morales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 2 de octubre de 1934.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

León Azerrat, en Cádiz

Se halla en Cádiz, procedente de Sevilla, el joven y distinguido escritor León Azerrat, quien tiene el propósito de pronunciar aquí algunas de sus celebradas charlas.

León Azerrat recorre actualmente Andalucía en viaje de estudios, recogiendo impresiones que plasmará en su libro próximo "Por tierras del Sur", y alternando la conferencia literaria, cuyo contenido sentimental ya conocen en las provincias de Málaga, Granada, Córdoba y otras ciudades de sabor andaluz.

Bien venido sea el joven escritor.

De San Fernando

UNA BODA

A las cuatro y media de la tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, el enlace matrimonial de la hermosa señorita Victorita Morón Jordán, hija de la distinguida señora doña Carmen Jordán, esposa del que fué capitán del Cuerpo de maquinistas de la armada don José Marón Miranda, querido amigo nuestro, con el teniente de Intendencna del Ejército don Manuel Pelaez Mellado, con destino en Sevilla.

A la citada hora, a los acordes de solemne marcha nupcial, y entre doble fila de familiares y amigos numerosos, hizo su entrada la novia en el templo dando el brazo al padrino, su hermano, nuestro buen amigo el alférez de navío de la dotación del "Uad Lucus" don Diego José Marón Miranda.

El novio, que vestía el uniforme del Cuerpo que pertenece, daba el brazo a la madrina de la ceremonia, su madre, al respetable señora doña Carmen Mellado, viuda de Pelaez.

Previo los trámites reglamentarios de la firma del acta correspondiente, bendijo la unión canónica el respetable Cura párroco don Joaquin Andrades Arcos, revestido de capa pluvial.

Firmaron como testigos, el capitán de Infantería de Marina don Antonio Ristori Fernández, el tambien oficial de dicho Cuerpo don Luis López, don Rafael Prats Fossi don Manuel Muñoz Caro, don Antonio Fernández y don Carlos Rosado de la Iglesia.

Terminada la ceremonia religiosa, interpretando el órgano análoga marcha, salió del templo el nuevo matrimonio.

A su paso, cuantos se hallaban presentes, hicieron justos elogios de la sugestiva belleza de la novia, que el elegante traje que vestía hacía aún más destacar.

Desde la iglesia, marcharon novios e invitados al domicilio de la señora madre de la desposada, donde con un epsléndido "bufett" fueron atentamente obsequiados.

En el exprés, los nuevos señores de Pelaez Mellado, emprendieron viaje para Sevilla, desde donde luego continuarán en viaje de novios para Madrid, Guadalajara y otras capitales.

Por el fotógrafo señor Quijano, se hiiceron varias fotografías de la nueva y feliz pareja.

CAPITAN

Se encuentra de nuevo entre nosotros, el bizarro capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Cousillas.

PREDICADOR

E lpanegírico de la fiesta del Santo Rosario en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo, el próximo día 7, estará a cargo del señor Cura del mencionado templo don Joaquín Andrades.

AYUDANTE

Ha sido designado ayudante personal del segundo jefe de la Base Naval, Comandante General del Arsenal de Carraca, don Francisco Márquez Román, el alférez de navío don Joaquín Preysler Partor.

TEMPORADA

De pasar larga temporada en Grazalema, regresó la joven señora doña Carmen Barroso Velasco, de García Bozano (don Francisco), y sus pequeños hijos.

PROXIMA BODA

A fines del presente mes, tendrá lugar la boda de la bella y distinguida señorita María Dolores Ascárate Lazaga, hija del que fué capitán de Infantería de Marina don Juan de Azcárate y García de Lomas, con el ilustrado ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval don Narciso Navarro.

VIAJERO

Llegó procedente de Sevilla, a donde regresará en breve, nuestro querido amigo el coronel de Astrónomos don Juan A. Velez Rivas.

—Da Madrid, regresó el persidente del Comité del partido radical demócrata en esta localidad don Antonio Gutiérrez Baez.

ENTREGA

El próximo viernes efectuará la entrega de la Habilitación de la Escuela Naval Militar el capitán de Intendencia de la armada don Sebastián Noval, al oficial de igual empleo señor García Polavieja.

El señor Noval marcha destinado al destroyer "Lepato".

3-10-34.

Nuevos destinos del personal de Marina

Se han firmado los siguientes:

Comandante del "Ferrándiz" capitán de fragata don Rafael de García Rodríguez.

Segundo comandante del "Méndez Núñez", capitán de fragata don José María Sánchez Ferragut.

Comandante del "Almirante Lobo", capitán de corbeta don Gonzalo Bruquetas Llopis.

Jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor de la escuadra, capitán de corbeta don Francisco Benito Perera.

Comandante del "Arcila", teniente de navío don Fernando Balén García.

Comandante del submarino "B 1" teniente de navío don Narciso Núñez Olañeta.

Acorazado "España", teniente te navío don Benito Alcina Láinez.

Ayudante del contralmirante segundo jefe del Arsenal de la Carraca, alférez de navío don Joaquin Preysler Pastor.

Observatorio de Marina de San Fernando, teniente de navío don Júlio del Cuvillo Merello.

Auxilar de la Base naval principal de Cádiz, capitán de Ingenieros don Emilio Ripollés.

Auxiliar de la Base naval principal de Cádiz, capitán de Ingenieros don Augusto Riquelme Ojeda

Batallón de Cádiz, alférez de Infantería de Marina don Francisco Vázquez Domínguez.

Habilitado de la Escuela Naval Militar, capitán don Manuel García de Polavieja,

Habilitado del crucero "Méndez Núñez", teniente de Intendencia don Miguel López Martínez.

Cañonero "Canalejas", capitán médico don Mariano García Velicia.

Auxiliar de la Asesoría general, capitán auditor don Fernando Rodríguez Carreras.

Base naval de la Avanzadilla, auxiliar primero don Ramón Copas Méndez.

Servicio del Arsenal de La Carraca, auxiliar segundo naval, don Antonio Bastida Pozo.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 3 de Octubre a 13 h.
Barómetro 761,36.
Temperatura a la sombra 22,5.
Viento: Fuerza Ventolina.
Dirección W.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 71 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 24,7.
Mínima, 17,1.
Máxima al Sol, 33,4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, nuboso.
Mañana, muy nuboso.
Tarde, ídem y casi cubierto.
Noche, casi cubierto.

Telegrmas detenidos

Algeciras, José Rueda, Javier de Burgos, 26. ausente.

Santiago, Manuel Silva Saborido. Sopranis, 7; desconocido.

Barcelona, Antonio Ampliato, Beato Diego, 8; desconocido.

Algeciras, José Pérez Alonso Maestro nacional; desconocido.

La Línea, Herminio Redondo, Bilbao, 4. Desconocido.

Madrid, Jesús Zabalza, Riegos, 12 Fonda La Catalana, ausente.

3-10-34.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 240-239'75.
Belgas, 171-171'75.
Liras, 63,20-63.
Libras, 36'10-36.
Dolares, 7'33-7'31.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33-32'60.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 30'70-30'50.
Danesa 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 3.—Sigue la racha alcista y de una manera estrepitosa puesto que las alzas de esta jornada han superado las registradas en las primeras sesiones de la semana.

En realidad, la mejoría que el mercado experimenta no se refiere a la sesión bursátil, sino que corresponde casi totalmente al bolsin de la mañana. Los cambios dieron el estirón en el Banco de España, de suerte que ya en aquellas horas empezaron las vacilaciones y se inició la flojedad de que dió pruebas evidentes la sesión oficial.

Política y política. La posible participación de la Ceda en la gobernación del país inspira confianza y da pie a todos estos optimismos.

A las dificultades que se dijo sobrevenían, se dedió a la debilidad que al final de la sesión de notaba la Bolsa.

Y así queda la gente otra vez esperando.

La actualidad vuelve a estar en el sector de especulación: minas, ferros y explosivos. Quince enteros de alza en Alicantes, doce en Nortes: veintisiete puntos en explosivos... Estas cifras bastan para ponderar la importancia del movimiento de precio en el bolsín.

En la sesión remitió ya la fiebre y los valores fueron cediendo puestos.

Empezó bien la sesión en el sector de fondos públicos, pero a medida que transcurre la sesión, las deudas del Estado se inscriben con menos ímpetu. A pesar de todo, el cierre acusa alzas evidentes que en algunas clase llega a fijarse en medio entero, en el tres por ciento.

En ambos grupos de Cédulas hay alzas, y de interés en algunas. Las cédulas hipotecarias tiene un ascenso general.

También mejoran las obligaciones ferroviarias, representadas por las Madrid, Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 240 dinero a fin corriente.

SOCIEDAD

Procedente de Sanlúcar, pasó el día de ayer en Cádiz el nuevo gestor de la Diputación Provincial señor don José María Argüeso, acompañado de su secretario don Tomás Barbadillo.

En la madrugada de ayer marchó a Sevilla, desde donde en el avión continuaría viaje a Madrid, nuestro estimado amigo don Felix Bragado.

Programa que ha de ejecutar el día 4, a las diez de la noche, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primero parte

Primero: "Oviedo", pasadoble, P. Marquina.

Segundo: "El juglar de Castilla", fragmentos, F. Balaguer.

Tercero: "Alborada gallega", de Veiga.

Cuarto: "La chulapona", selección, primera vez, Moreno Torroba.

Segunda parte

Primero: "La leyenda del beso", intermedio, Soutullo y Vert.

Segundo: "Le Gioconda", scena y danza de las horas, Ponchielli.

Tercero: "La reina mora", fantasía, J. Serrano.

Cuarto: "Guillermo Tell", obertura, G. Rossini.

Anuncios económicos

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cuadras.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don José Claudio, en uso de permiso.

Teniente de Infantería, don Fernando Ristori, incorporado.

Teniente de Artillería don Angel Lezana, a la Escuela de Equitación.

HORARIO

A partir de mañana empezará a regir en la guarnición el horario de Otoño, tocándose diana a las 7 y 30, primera comida a las 12, retreta a las 18 y 45 y retreta a las 21 y 30.

JUNTA DE JEFES

Conforme está prevenido, mañana 4 se reunirá en el despacho oficial del general comandante militar la Junta de jefes de la plaza.

FELICITACION

En la Orden de la Plaza aparece la siguiente:

"Con motivo del aplauso que por mi conducto dirige el Excmo. Señor Gobernador Civil a las fuerzas de esta guarnición, me complazco en hacer público la satisfacción que me ha producido la conducta observada por aquéllas durante la pasada huelga, especialmente el Cuerpo de Intendencia que con su esfuerzo y celo, superándose, ha atendido a cuantos abastecimientos se requirieron de él.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para general conocimiento y satisfacción.

SORTEO DE RECLUTAS

El sorteo de los reclutas del reemplazo de 1934 y agregados al mismo, se celebrará el próximo día 7 a las diez y treinta en los locales de la Caja de Recluta (Parque Genovés).

Entrarán en suerte 2.601 reclutas, para lo cual se introducirán igual número de bolas en el bombo; extraída del mismo una bola, el número que ésta tenga se llevará al nombre de la lista ordinal y alfabética que esté señalado con idéntico número; a partir de dicho nombre inclusive se irán asignando los números uno, dos, tres, cuatro, etc., que serán ya los del sorteo hasta el final que corresponderá al nombre que precede al señalado con el número uno.

Con arreglo a la orden circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 24 de Septiembre último, ha quedado fijado para la Caja de Reclutas de Cádiz el cupo de 265 individuos para Africa y 1.281 para la Península.

Dicho personal será distribuido en los distintos llamamientos en la forma siguiente:

Primer llamamiento de Africa: 133 (cubierto por voluntarios).

Segundo llamamiento de Africa: 132, de ellos 64 voluntarios y desde el número 1 del sorteo al 68, ambos inclusive.

Primer llamamiento de la Península: desde el número 69 al 709, ambos inclusive.

Segundo llamamiento de la Península: desde el número 710 al 1.349.

Cupo de instrucción: desde el número 1.350 al 2.601.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

A las dos y media de la tarde y de regreso de la Diputación Provincial, donde había dado posesión a los miembros que componen la nueva Comisión Gestora, el señor Armiñán recibió a los periodistas, manifestándoles que nada tenía que comunicarles porque no había cosas nuevas en la provincia.

AUDIENCIA

INCIDENTE DE APELACION

A puerta cerrada se vió en la Sección primera un incidente de apelación contra auto de procesamiento de Augusto Alvarez Bañón, procedente del Juzgado de Ceuta, defendiéndolo el letrado don Alfonso de Lara y Gil y representado por el procurador señor Meléndez.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar. — Tentativa de violación.—Juan Becerra Rodríguez.—Sres. Beltrami y Conti, siendo ante el Tribunal del Jurado.

San Roque.—Urgencia. — Atentado.—Manuel Cornello y dos más.—Abogado señor López Gálvez.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Poco interés ofreció en todo el día la jornada de ayer: fueron escasos los barcos que entraron y salieron de nuestro puerto, habiendo llegado en número hasta tres. El más importante, el que podemos decir fué el eje de la jornada, lo fué el "Darro" de la compañía de Pinillos que entró procedente de Génova, Marsella, Barcelona y Valencia, con pasaje y carga general. Este buque zarpó para Casablanca a las cinco de la tarde. Los restantes barcos fueron un español, el carbonero "Mina Carrio", que llegó procedente de Gijón, atracando al muelle número 2, y el inglés "Hesperides" que llegó de Barcelona y escalas con carga general.

Aquí termina la jornada del día a la hora de visita por el muelle.

En las primeras horas de la noche era esperado el vapor "Juan Sebastián Elcano" del que en otro lugar damos información.

Por la mañana regresó a Huelva el cañonero "Laya", que llegó a nuestro puerto con el objeto de traer un individuo al parecer demente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos. . 0'29 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
4
JUEVES
San Francisco

El poeta de las transparencias

Hasta aquí, mi mesa, donde el azul de Cádiz se entra vestido de aire por la ventana, ha llegado un cuadernillo poético donde viene hecha aire de poesía toda la isla de Tenerife. ¡Y qué alegría! ¡Se hace cristal el pensamiento, y lo traspasa la visión poemática, y hay revuelos de horizontes en el corazón! Luz de lucha y de pasión en la calle, ¡ah, poetas!, qué descanso las bellas páginas...

Esa "Gaceta de Arte" que desde Canarias lleva en sus hojas vuelos de pureza artística a los cuatro caminos de los tiempos, en sus ediciones, limpiamente, editado, ha dado a luz este cuadernillo de poemas que se titula "Transparencias fugadas", y de los cuales es autor Pedro García Cabrera. Bello cuadernito. "Estas "Transparencias fugadas" son los poemas del aire en movimiento"; se lee en el entronque intelectual que aparece en la página octava. ¡El aire como motivo!... ¿Y si he sido yo quien he dejado vagar los horas de mi pensamiento por los campos de la Literatura para encontrar todavía a los aires—al aire—formando rondas de niños en las ferias intelectuales?

He dicho yo que el aire tiene un tesoro primitivista. He dicho yo que el aire ha sentido el aliento Divino, y fué portador, hasta la materia indefinible, sin orden, ni disposición, ni forma concreta con que se nos presenta el principio de la Tierra, de las delicadas armonías de la Verdad. He dicho yo que, desde aquí, hasta nuestros días, ¡qué caudal estético en sus giros! ¡Y qué llorar la falta de su sentido como elemento íntegro y autónomo!...

Para los aires, los primeros aromas de las primeras flores y la alegría cristalina de la sonoridad en la primera cascada. Para éllos las cintas doradas del Sol y los suspiros en los nocturnos plateados de la Luna. Toda la Humanidad en éllos y por éllos. Eça de Queiroz hace hermano del aire a Lyser, en "La canción del sufrimiento". ¿Leísteis aquella mi glosa en "Frente Literario", de Madrid? "¿No sabe?—va diciendo con su voz dulce y lenta Lyser—, ¿no sabe? Muchas muchachas que cantaban las canciones de las eras y bailaban debajo de los plátanos, mueren con los fríos de febrero; ha de haber visto por esa época a los pobres enamorados que andan llorando sobre las tumbas con los cabellos desgreñados. Entonces, aquellos cuerpos de las muchachas se deshacen. Alguien que lo sabe y que lo vé aprovecha aquellas formas y aquellos colores; de la piel del seno se hacen pétalos de camelia; de los ojos tristes se hacen violetas; del color de los ojos se hacen los ranúnculos; de los alientos perdidos se hacen los buenos olores; y de la mirada, de la suavidad del deseo de éllas se forma la Primavera, el aire dulce de las madrugadas de mayo".

He aquí una pluma cuyo movimiento creador parece formarse a impulsos del aire como motivo. Son los aires helados de febrero los que se beben la sangre de muchas muchachas; éllos recogen y orientan sus almas, cantando las alegrías de la nueva vida, hasta el Cielo, con los ángeles, donde éstos siguen con las almas vírgenes hasta llegar a Dios... Los aires retornan; éllos "saben y ven" aquellas formas y aquellos colores de los cuerpos de las muchachas, y los toman, y los dan al Sol, y brotan los pétalos de camelia, y las violetas, y los ranúnculos, y éllos mismos guardan los buenos olores de los alientos perdidos, y la suavidad del deseo y de las miradas de estas muchachas para ir formando la delicada brisa de Primavera y su misterioso embrujo de mayo. ¡Cuánto oro para literatura en el aire! Eça de Queiroz lo toma maravillosamente, cuando sus poemas vibran a su influencia; pero no es eje de su inspiración. ¿Qué representarían las mismas divinas horas del Jueves Santo, entre flores y plantas, imágenes y ricas telas en los altares andaluces, conmemorando la sublime tragedia del Gólgota, en ese momento en que una voz popular canta "por lo jondo" una saeta, sin ese aire que recoge la emoción del que canta y del que escucha, llevándola hasta el Cielo? Escalofrío estético producido por el aire frío al quitarnos el calor de la emoción... ¿Y qué sería entre los monumentos de París la capilla expiatoria, situada sobre el emplazamiento del antiguo Cementerio de la Magdalena, sin ese horror de la Revolución que tomó el aire, dejándolo como lamparilla votiva sobre los guillotinados de la Plaza de la Concordia? El aire es el mago del Universo. Por él es posible la belleza. En sus giros se endurecen todos los matices estéticos, en bloques de inspiración, licuándose en emotividad sobre nuestras almas, como esos hielos eternos que cubren la cima de los Alpes, del Tauro, del Himalaya y de los Andes corren por sus laderas engendrando el Rhin, el Ródano, el Danubio, el Eufrate... Con el aire no cabe picardía; por eso se hizo ironía en ese misterio del doctor Fausto, de la rue Vignon. Gustavo Le Bon, cuando ejercía el pontificazgo de la Evolución de la Materia, en el salón de madame Pierre Labaudy, tomó del aire su carácter nigromántico, con su gran barba, su autoridad, su desparpajo. Ello le hizo famoso. Pero en Marnes, a fines del año 1931, todo el misterio se volvió a su procedencia, recogido por el aire, sonriendo, de un breve muñeco de cera en su lecho de muerte. ¡ Ah ! Lleva el aire en sus giros todos los elementos de la Vida y de la Muerte. Y como un beso en el pensamiento llegan estos poemas de Pedro García Cabrera, vestidos de aire, y bien encuadrados en un cuadernito que obliga al futuro del poeta un mayor esfuerzo y un salto de superior envergadura.

"Poeta de las transparencias", pues, Pedro García Cabrera, al darnos este bronce lírico...

"...hasta caer—rendidos los tendones—
en el parado techo de los mares."

"Poeta de las transparencias, porque verso a verso raya al movimiento; lo instantáneo queda eterno; el horizonte, que se escapa, la metáfora lo cuaja... "Poeta de las transparencias", porque ha sabido alcanzar ese difícil momento alto de saber parar en seco el espíritu y prender al aire en movimiento.

RAFAEL DE URBANO

¿Frente a Punta Cantera, dos embarcaciones fueron tiroteadas por las fuerzas de Carabineros?

¿Se trataba de simples lanchas pesqueras?- ¿O se trataba de efectuar un alijo?.-¿De armas o de tabacos?.- Rumores que no pueden ser confirmados oficialmente

Nuevamente la cuestión del alijo de armas de San Esteban de Pravia ha vuelto a ocupar los primeros planos de la actualidad gaditana, siquiera haya sido como uno de tantos y tantos rumores y comentarios con que estos "pacíficos" tiempos nos regalan.

Ayer se habló de contrabando—no sabemos de qué, pero las circunstancias actuales obligaban a suponer armas—; de tiroteos entre contrabandistas y carabineros; de apresamiento de dos lanchas. Y no faltó quien afirmara que el tiroteo había sido desde las lanchas contra las fuerzas del Ejército que prestan servicio en Cortadura.

Rumores, rumores y rumores, cuya confirmación ofrecía nada más que inconvenientes. Ultimas horas de la noche, mutismo en quienes podían hablar, todo se puso en contra de nosotros. Pero a pesar de ellos, tras no ímprobos trabajos y viajes a las playas de la ribera, conseguimos, si no una confirmación oficial, al menos los datos suficientes para poder formar un juicio casi exacto de lo ocurrido ayer en la bahía gaditana.

EXISTIO TIROTEO : : : :

No creemos necesario—siquiera sea por la falta de sitio—explicar una tras otra las diferentes versiones que sobre el hecho corrieron por nuertra capital. En pocas palabras hémoslo hecho anteriormente. Teníamos una convicción: la existencia del tiroteo. Y por ello nuestras gestiones fueron encaminadas desde el primer momento a fijar dónde y cómo se había producido éste.

Y tuvo lugar en "Punta Cantera". Esto no dejaba lugar a dudas. ¿Quiénes habían sido los autores de los disparos ? ¿ Fueron los carabineros los que dispararon sobre supuestos contrabandistas, o értos los que agredieron a los carabineros ? ¿ O intervinieron otras fuerzas que no pertenecen precisamente a este Cuerpo ? Varias han sido las explicaciones que se nos han dado.

Pero el hecho cierto, además de la existencia de disparos en el citado lugar, ha sido el aumento de vigilancia en las playas. Entre los carabineros se había "corrido la palabra" sobre el particular, y el servicio se prestaba con una indiscutible atención.

OTRA VERSION, QUIZA LA MAS ACERTADA : : : : : :

Cuando tratábamos de encontrar una comprobación a las noticias que poseíamos, llega a nosotros otra versión, que nos parece la más acertada. Versión que podemos apoyar con datos obtenidos durante nuesros trabajos.

Próximamente a las dos de la tarde, las personas que transitaban por la carretera de San Fernando y las que se hallaban en la playa de Puntales pudieron oír el ruído producido por varias detonaciones, e inmediatamente observaron que dos lanchas que desde hacía algún tiempo trataban de acercarse disimuladamente por la parte de "Punta Cantera", se alejaban apresuradamente poniendo proa afuera.

Quienes habían observado estas operaciones pudieron ver también cómo a raíz de escucharse los disparos unas lanchas ocupadas por marineros y otras por carabineros se internaban en la bahía y algunas recorrían incluso los caños de La Carraca.

Y OTRA EXPLICACION : :

Pero alguien trató de explicar este hecho—según hemos sabido más tarde—de la siguiente forma:

Un individuo se encontraba probando una pistola en los alrededores de "Punta Cantera". Sin duda algunas balas cayeron cerca de dos botes que se encontraban pescando en aquellas aguas, y sus ocupantes, asustados ante la perspectiva de ser heridos, pusieron popa a tierra, adentrándose en el mar.

Versión que no tendría nada de particular si no fuese porque en su contra existen varias circunstancias. En primer lugar, ¿ si tan sólo se trató de una alarma injustificada en quienes ocupaban las lanchas, cómo se dió la orden de extremar la vigilancia en las playas ?

Y si las lanchas que huyeron eran pescadoras, como se dice, ¿ por qué ese lujo de precauciones ?

Y aun suponiendo que fuese cierto y no se hubiese sabido hasta más tarde la personalidad de quienes ocupaban las lanchas, ¿ cómo no se dió orden de que el servicio de vigilancia se prestase como de ordinario ?

¿ EN BUSCA DE LAS LANCHAS ? : : : : : : : : :

Se habló también de que de la Comandancia de Cádiz habían salido fuerzas de Carabineros con dirección a Puntales, al objeto de proceder a inspeccionar aquellas playas y proceder al apresamiento de dos lanchas que habían sido abandonadas con contrabando a raíz del tiroteo de que hablamos anteriormente.

Como tantos y tantos extremos de los rumores que anoche corrieron, no pudimos comprobarlo oficialmente. Pero, si no oficialmente, al menos particularmente, podemos asegurar que tales fuerzas no salieron de Cádiz, ya que habiendo recorrido todas las playas hubiésemos tropezado sin duda alguna con éllos o hubiésemos notado movimientos extraordinarios. Y nada de ello pudimos observar.

En resumen: En "Punta Cantera" existió un tiroteo por parte de las fuerzas de Carabineros contra dos lanchas. La vigilancia fué extremada en las playas y se hablaba de un contrabando. ¿ De armamentos ? ¿ De tabacos ? No podemos asegurar ni una ni otra cosa. Recogemos tan sólo aquellos rumores que fueron objeto de comentarios durante toda la noche de ayer y exponemos cuantos datos hemos podido lograr. Oficialmente se nos ha negado todo. ¿ Pero después de lo expuesto, es atrevido suponer que ayer se intentó alijar en nuestras playas ?

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Un alcalde, absolutamente láico de un ayuntamiento de la provincia, nos dicen que extendió un recibo por veinte pesetas, importe de un viaje para presenciar la procesión de la Virgen de Regla.

Una cosa es el laicismo y otra el automovilismo a cuenta del pueblo.

El gran Manolo Azaña, hablando de la crisis, dijo que no había aconsejado la disolución de las actuales Cortes, porque ahora los republicanos no están en condiciones de ir a unas elecciones.

Pero ¡qué vista tienes, Manolo!

Además, que así las mil del ala no se pierden en una temporada.

Diego, el nuevo Caín, ha dicho que "debe formarse un Gobierno republicano de concentración, capaz de hacer honradamente las elecciones".

Pero ¿las últimas celebradas no las hizo usted, don Diego?

¿Como fueron? Porque si no fueron honradas, usted se apuntará el tanto.

A última hora de la madrugada recibimos un telegrama urgente de Madrid, dándonos cuenta que el señor Sánchez Román continúa bien de salud, aunque sin acta.

Nuestra enhorabuena.

Ayer, y por tercera vez, según propia declaración, se posesionó de la presidencia de la Diputación el señor Icardi.

No debió haber dicho las veces que se ha posesionado, pues no conviene olvidar que a la tercera va la vencida.

Nuestra mala letra y el odio que le tenemos a las máquinas de escribir, nos estropearon ayer un "picotazo".

El "frito" que se ofrecerá en Sanlúcar a destacada personalidad, será rociado con vino "criado", es decir con vino no del año, y no creado como salió impreso.

Así nos lo hizo saber uno de los "chicos" organizadores.

En la próxima sesión municipal se dará cuenta del pliego de cargo originado de la inspección realizada hace unos meses.

No sabemos si también se dará cuenta de los muchos temporeros que en estos días se van colocando.

¡Y ya es cuenta!

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 3.—La "Gaceta" publica la siguientes disposiciones:

JUSTICIA:

Decreto restableciendo el de 7 de noviembre de 1921, relativo a las oposicions a notarías y disponiendo que estas se celebren en las capitales de las Audiencias Territoriales.

Otro nombrando Secretario del Tribunal Supremo a don Luis Cornides.

HACIENDA:

Decreto sobre constitución del cuerpo de funcionarios administrativos del patrimonio de la República.

—Otro nombrando Director general de propiedades y derechos del Estado a don Francisco Martínez Orozco.

TRABAJO:

Decreto disponiendo que en el ingreso en el Cuerpo de Sanidad nacional se haga en lo sucesivo entre los ex alumnos del Instituto nacional de Sanidad y que el ingreso como alumno de dicho Instituto se haga previa convocatoria y mediante ejercicios de concurso oposición.

—Otro declarando de derecho la inamovilidad que viene inherente al cargo de asesor general de Seguros contra accidntes de trabajo

AGRICULTURA:

Decreto disponiendo que mientras se constituyan los Jurados Mixtos Vitivinícolas en las provincias que no lo estuvieren, actúen como tales para entender en las reclamaciones las Juntas Provinciales Vitivinícolas.

PRESIDENCIA:

Orden anunciado convocatoria para cubrir por oposición doce plazas de alumnos coloniales.

TRABAJO:

Orden disolviendo las Juntas Administrativas de Jurados Mixtos, encargadas de la recaudación de actas corporativas.

—Otra ampliando hasta el 10 de octubre el plazo señalado para las oposiciones referentes a la Asistencia Pública.

INSTRUCCION:

Orden disponiendo se publique en el "Boletín Oficial" del Ministerio, la alocución de don Miguel de Unamuno a los estudiantes.

TRABAJO:

Orden resolviendo favorablemente expediente incoado por la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción de Zaragoza, sobre calificación definitiva de un grupo de ocho casas colectivas.

INDUSTRIA:

Decreta prohibiendo la exportación por los puertos y aduanas de la Península de la semilla de cebolla, así como la semilla de pimiento de todas las variedades y de la cáscara sin moler y triturada de un tamaño superior a la criba o tamiz número 20.

HACIENDA:

Decreto nombrando por traslación, ordenador de pagos por obligaciones de los Ministeris de Agricultura, Obras públicas e Industria y Comercio a don Pedro Martínez Pérez, Delegaro de Hacienda en la provincia de Navarra.

—Otro ídem ídem, Delegado de Hacienda de la provincia de Navarra a don Francisco Guijarro López.

INSTRUCCION:

Orden creando, con carácter definitivo dos escuelas en Oza de los Ríos (Coruña).

Idem creando con carácter definitivo una escuela en Puerto de Santa María (Cádiz).

Idem en Castilblanco (Badajoz).

EN UN DIA EXPLOTAN DOCE BOMBAS

Habana, 3.—Durante el día de ayer han hecho explosión 12 bombas.

Con este motivo las autoridades ha detenido a 70 personas.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO DICE QUE NO PASA NADA. = SOBRE LA INTERVENCION DE UNION RADIO

Madrid, 3.—En la madrugada última recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, el cual dijo:

—¿ Qué hay señores ? ¿ Qué me cuentan ustedes ? Porque yo no tengo noticia alguna que dar.

—Pues ya que usted nos pregunta, le diremos que hay muchos rumores.

—Rumores como siempre, como siempre que hay estas cosas, nada más que rumores, pero ya saben ustedes que rumores no son nada. Les aseguro a ustedes que no hay nada ni pasa nada. He hablado con el director de Seguridad, con las autoridades y con los gobernadores de provincias, y todos me dicen que hay tranquilidad. Además, está todo garantido y previsto y en este momento les aseguro a ustedes que no pasa nada.

Un periodista le dijo que se decía que la Radio había sido intervenida.

—Verán ustedes. El caso de la Radio no es de una intervención propiamente dicha con el significado que se quiere dar a esta palabra. Unión Radio, como ustedes saben, tiene su periódico: "La Palabra", que llaman "Diario hablado de Unión Radio". Es decir, que es un periódico, porque élla lo dice y porque, efectivamente, lo es.

no hay razón ninguna para que

Naturalmente, al tratarse de un periódico más, aunque sea hablado, no hay razón ninguna para que viva en un régimen de excepción entre todos los demás periódicos editados o hablados. Por ello se somete a la Ley igual que al resto de la Prensa. Por consiguiente, no es una intervención propiamente dicha, sino, como ven ustedes, ponerla en igual situación legal que a todos los demás periódicos.

Extranjero

LA SITUACION DE FILIPINAS. EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION QUE ESTA EN PARIS DICE QUE NO QUIEREN ROMPER CON LOS ESTADOS UNIDOS

París, 3.—Don Manuel Quezón, presidente del Senado filipino, y que preside también la Delegación filipina en Wáshington, ha manifestado en unas nuevas declaraciones hechas a United Press, que "las Islas Filipinas no desean romper en absoluto con la protección de los Estados Unidos, aun después de que la independencia de las islas sea efectiva en parte en el próximo mes de mayo".

Según el señor Quezón, las islas se dan perfecta cuenta de que su situación en el Pacífico Occidental es sumamente difícil, tanto económica como políticamente frente al dominio económico y político del Japón.

Por esto, el Gobierno de transición filipino tiene necesidad de elegir a una gran potencia como protectora, prefiriendo, como es natural, a los Estados Unidos, a causa de los lazos culturales, históricos, económicos y religioso que unen a los dos países.

En breve iré a Wáshington para consultar con el Comité del Congreso encargado de estudiar la cuestión filipina, pero especialmente para conferenciar con el presidente Roosevelt, para saber su parecer sobre la convocación de una Conferencia económica filipino - norteamericana, inmediatamente después que las Islas Filipinas establezcan su nuevo Gobierno, en el mes de mayo próximo.

La ley de Mac Duffy provee la convocatoria de una conferencia tan pronto como sea posible, después que las Islas hayan obtenido la independencia parcial. En esta conferencia se discutirían las relaciones comerciales futuras, particularmente una especie de acuerdo recíproco, merced al cual se concediera el trato de nación favorecida a los productos de los respectivos países. Las Filipinas pueden ser inundadas de productos japoneses muy baratos: por lo tanto, el acuerdo con los Estados Unidos protegería el comercio americano de la competencia extranjera en el Extremo Oriente. Como prueba al pueblo americano de que Filipinas desea llegar a un acuerdo que beneficiaría tanto a nuestro país como al norteamericano, puedo añadir que la Legislatura filina está estudiando el elevar las tarifas de las importaciones no norteamericanas."

UNA TREGUA DE SEIS MESES EN LA HUELGA TEXTIL

Wásington, 3.—Los obreros de la industria textil han elevado al presidente Rooselvert un escrito en el cual prometen una tregua de seis meses en la huelga planteada, con objeto de lograr la paz industrial

En el escrito se agrega la aceptación de las gestiones que realice la Cámara de Comercio.

PRUEBAS DE UNA PISTOLA QUE EMITE RAYOS CEGADORES

París, 3.—Hoy se han realizado ante las autoridades militares francesas unos experimentos con una nueva pistola, capaz de emitir rapaz de emitir cegadores, cuyo objeto principal será el de disolver manifestaciones en casos de huelgas, etcétera.

Los rayos de esa nueva pistola son completamente inofensivos y su efecto similitar al de los gases lacrimógenos.

HITLER PRETENDE LOGRAR UNA MEJORIA EN LAS RELACIONES FRANCO ITALIANAS

París, 3.—Comunican de Roma al periódico "Le Matin", que el embajador de Alemania en Roma Von Hesel, celebrará esta mañana una entrevista con el secretario italiano de Negocios extranjeros señor Suvich.

En relación a esta entrevista circula el rumor de que el embajador alemán es portador de proposiciones concretas de Hitler encaminadas a logar una mejoría en las relaciones germano-italianas.

Según parece se trata de una proposición según la cual, Alemania se muestra dispuesta a desinteresarse de Austria a cambio de un reconocimiento por parte de Italia de la igualdad de derechos de Alemania.

Cosas de toros

LAS MUJERES TORERAS ACTUARAN EL DOMINGO EN CADIZ

El domingo próximo actuarán en nuestro circo taurino las auténticas niñas toreras, conocidas y admiradas por todos los públicos por las felicísimas actuaciones obtenidas en cuantas plazas han actuado, Angelita Alamo y Carmen Marín.

La prueba de la animación que para asistir a este entrenido espectáculo existe entre los aficionados, es que apenas anunciado ha sido enorme la demanda de localidades.

Aunque de todos es conocido que las señoritas toreras que en Cádiz han de actuar no son, como tantas otras que andan por esos ruedos, indocumentadas, no está de más recordar que las últimas actuaciones de Angelita y Carmen constituyeron un rotundo triunfo y le han valido la repetición.

Aquí, por tanto, se le presenta una ocasión favorable a los aficionados para comprobar que también puede seguir la carrera taurina con éxito las mujeres.

De sobresaliente de espada actuará Manuel Cotariella Mariscal (El Isleño), y el ganado a lidiar pertenece a la famosa ganadería jerezana de don Francisco Chica.

El precio de las localidades es sumamente económico, por lo que es de esperar que nuestro circo se vea rebosante de público, pues el festejo bien lo merece.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21488

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
5
VIERNES
San Plácido

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Según nos informa persona bien enterada de la tramitación de la crisis, se ratifica que el principal obstáculo surgido en el curso de la misma, fué debido al vento impuesto por los partidos regionalistas- Esquerra y Lliga—para que el señor Anguera de Sojo, de significación española, no formara parte del Gobierno.

El señor Gil Robles, no solo por una razónón de partido, sino por decoro y dignidad nacional, ha estimado totalmente inaceptable tal imposición. Los grupos regionalistas carecen de derecho para mediatizar las decisiones de los partidos de caracter nacional que, además ostentan representación mayoritaria en el Parlamento.

Está explicado pues, el retraso notorio que se ha notado en el desarollo de los acontecimientos políticos. En ellos sobresale y merece ser subrayada la actitud decidida,, enérgica, del jefe de la CEDA, opuesto, con sobrada razón a transigir con ese veto, por el cual se trataba de coaccionar a los hombres que habían de constituir el Gobierno de España.

"HERALDO"

Si no quieren declararse republicanos, que se declaren monárquicos. Y que se presenten a los comicios como tales. Y si triunfan los republicanos podremos ensartar todas las jerimiadas que se nos ocurren sobre la gran locura española. Pero no tendermos nada qeu hacer. O solo nos quedaría por hacer, emplearnos nuevamente en la lucha para convencer a España de que la República es la única forma de Gobierno que le conviene.

No podemos ser más leales y sinceros con nuestrois enemigos. No les negamos su derecho a ser monárquicos o republicanos.

"MUNDO OBRERO"

¡Trabajadores de España. Pueblos oprimidos de Cataluña, Vasconia, Galicia y Marruecos, en pie, a la batalla por la conquista del pan, la tierra y la libertad! ¡Viva la España soviética. Viva la revolución trunfante. Abajo el Gobierno de verdugos!

"LA EPOCA"

¿Cuál era el nuevo obstáculo que el señor Lerroux encontraba en su camino? Sencillamente: la cuestión catalana. El ingreso en el Gobierno que trataba de formar el señor Lerroux del señor Anguera de Sojo, produjo el efecto de un revulsivo en las filas catalanas. Para esta difícil digestión se encontraron en un mismo terreno la Esquerra, la Llga y las fuerzas, aunque escasas, que siguen al señor Nicolau D'Olwer. Todos ellos unidos y respondiendo a un solo impulso aunque las razones políticas sean muy distintas), opusieron su mayor resistencia a que el señor Anguera de Sojo formase parte del Gobierno. Las cosas así presentaron al señor Lerroux una difícil solución de la crisis. La visita que esta mañana hzo al señor Gl Robles fué para convencerle de la necesidad de que el señor Anguera de Sojo no formase parte del Gobierno. El jefe de la Ceda, desde el primer momento se opuso terminantemente a que su nombre fuera desechado del nuevo Gobierno. Según nuestras noticias, el jefe de la Ceda dijo que el señor Anguera de Sojo entraba en el Gobierno o él negaba el concurso de sus amigos para la formación del Gabinete. El señor Lerroux transmitió esta actitud del señor Gil Robles al Presidente de la Repúblca y ello fué el motivo de la ampliación de consultas que el Jefe del Estado estimó pertinente hacer.

"DIARIO UNIVERSAL"

Dentro de lo posible, el periódico del P. S. O. ha bajado el tono de sus desplantes revolucionarios desde anteayer. Ayer venía aun predicando, pero no tan directamente como antes, la acción directa inmediata; hoy se limita a recomendar disciplina, que lo mismo puede servir para lanzarse a la calle, que para frenar los impulsos callejeros de algunos prmates de esos que parecen sospechosos a las organizaciones extremistas.

"LA NACION"

Se han advertido síntomas significativos de que la conjura para que España no pueda tener ningún Gobierno que haga frente a la revolución social y a la disgregación del territorio, es más extensa y más intensa de lo que el buen público pudiera sospechar.

Tan amplia resulta que traspasa las fronteras y que tiene un tipo marcadamente internacionalista. "L'Ere Nouvelle", órgano de Herriot, que como se sabe, tiene una elevada significación masónica, aconseja a las izquierdas españolas prescindan de proyectos insurgentes, porque en estos instantes lo que importa "ante todo es permanecer". Es decir, que la masonería inernacional, en combinación con el internacionalismo marxista, prevee la necesidad de salvar el momento, difícil para ella, de la existencia de un Gobierno fuerte, con características nacionales. Esta misma orden la sigue, al pie de la letra, el señor Azaña, que se desplazado a Barcelona para impedir que la Esquerra realice en estas horas ningún acto de hostilidad, hasta el punto de que la Generalidad ha prohibido una manifestación, que le satisface, contra la estructura del Gobierno que prepara el señor Lerroux. Al mismo tiempo, los socialistas se hacen los dormidos, al extremo de que en estos días de crisis, cuando se puede decir que no hay Gobierno, aunque en Gobernación esté vigilante el señor Salazar Alonso, no han producido ni un solo conato de perturbación.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO NO CREE EN LOS RUMORES. - TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS. - EL GOBIERNO ESTA PREVENIDO

Madrid, 4.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al que acompañaban en su despacho oficial varios compañeros de Gabinete, recibió a los periodistas y les dijo:

Supongo que esperarán ustedes muy poco de mí esta noche. Como saben, acabo de posesionarse del departamento. Unicamente puedo darles una impresión y esta desde luego es optimista y de seguridad en que la República acentuará su firmeza y se asegurará más. Ustedes se harán cargo de que realmente no puedo decirles más, dado el escasísimo tiempo que hace que me he encargado del Ministerio. Ustedes serán los que tal vez puedan decirme algo de lo que por ahí ocurre.

—Hay muchos rumores, muchos rumores—dijo un periodista.

—Sí. Desde luego, aquí también llegan rumores—contestó el ministro—; pero no creo que sea nada serio.

—¿Y de provincias?

—Absoluta tranquilidad—contestó el ministro—. He hablado con todos los gobernadores, que me han asegurado que la tranquilidad es completa.

—¿Y en Madrid?

—Ya lo saben ustedes lo que pasa. Mejor dicho, lo que se dice. Pero no creo que sea nada serio. El Gobierno, desde luego, está prevenido y tiene tomadas sus medidas para cuanto pueda ocurrir. Ahora bien. yo creo que después de los requerimientos de los altos poderes, de las manifestaciones del Presidente del Consejo, habrá de imperar la cordura y el buen criterio, como corresponde a un régimen parlamentario y democrático como este.

EL SR. VAQUERO PIENSA SEGUIR LA POLITICA DE SALAZAR ALONSO. - CONTRA LOS INTENTOS DE REBELDIA SE APLICARA LA LEY CON TODO RIGOR. - EL DESARME ES UNA NECESIDAD

Madrid, 4.—El señor Vaquero manifestó a uno de nuestros redactores que, al frente del Ministerio de la Gobernación piensa continuar la política del señor Salazar Alonso, que tanto ha satisfecho a la mayor parte de la opinión. Es decir, contra los intentos de rebeldía se aplicará la ley con todo rigor. Precisamente ahora se dispone de leyes como las de Orden público, en la que colaboraron los partidos extremistas y que permiten gran amplitud de movimientos. La rebeldía no tiene ninguna justificación en un régimen democrático. Pero de esta cosas—añadió—, como de la del desarme, deben hablar los hechos. El desarme es una necesdad. El señor Vaquero, como está satisfecho de la labor realizada por el subsecretario, señor Benzo, y por los demás colaboradores del señor Salazar Alonso, piensa mantenerlos en sus puestos.

Al parecer los dirigentes de la huelga han cursado órdenes para que se esuspenda toda actuación en las calles durante la madrugada actuación que continuará hoy por la mañana.

Aparte de lo que decimos en la "Nota del Día", que es una apreciación política ante las noticias que llegan de Madrid y de los sucesos de Barcelona y de algunas provincias, hemos de señalar, como siempre, que estamos al lado de la autoridad y que como amantes de España y del orden condenamos cualquier movimiento, que no puede en estos momentos traer otras consecuencias que la de hacer aún más difícil la situación ya muy lamentable del País.

Creemos que la prudencia debe dominar en todos y que nadie se debe dejar engañar ni por noticias que puedan ser tendenciosas ni mucho menos por esos que tratan de arrastrar al Pueblo a su perdición, en tanto ellos continúan su grata vida de apóstoles con pingües rentas y grandes comodidades.

Una huelga revolucionaria en España nos llevaría al caos y sería desde luego más perjudicial que para nadie para aquellos que hoy deben más que nunca defender el trabajo.

Destitución de concejales en Sanlúcar

(POR TELEFONO)

A última hora de la noche ha llegado a ésta el delegado gubernativo don Faustino Castaño de Mendoza.

Según las noticias que hemos podido recoger, hoy viernes, a las diez de la mañana, se presentará en este Ayuntamiento para dar cuenta de la suspensión de la mayoría de los concejales que forman la Corporación.

La noticia ha producido en todo Sanlúcar una muy favorabe impresión, porque el pueblo estaba ya harto de la lamentable gestión del Ayuntamiento socialista.

Se afirma que las acusaciones que se formulan como consecuencia del expediente instruído son de tal gravedad, que se pasará inmediatamente al Juzgado.

EL CORRESPONSAL

CUENTAS CLARAS

La solución de la crisis ha respondido al criterio de trescientos veintidós diputados

Algunos colegas de Madrid publican el siguiente y expresivo cómputo de votos. Los que suman en la Cámara los políticos consultados:

Gil Robles (que aconseja un Gobierno mayoritario)	118	Fernando de los Ríos (que aconseja la disolación de Cortes)	60
Lerroux (ídem)	85	Tomás Piera (ídem)	22
Martínez de Velasco (ídem)	30	Diego M. Barrio (ídem)...	20
Cambó (ídem)	27	Maura (ídem)...	12
Melquiades Alvarez (ídem)	9	Barcia (ídem)...	11
Cirilo del Río (ídem)	3		
Total............	272	Total............	125

A los 272 votos en pro de estas Cortes, hay que añadir otros 50 de los monárquicos y tradicionalistas, los cuales, como es natural y lógico, no fueron consultados, por no estar en la órbita de la República, no obstante haber sido llamados los socialistas, que se han salido de esa órbita.

Monárquicos y tradicionalistas, con el conjunto de medio centenar de puestos en la Cámara, también estimaban procedente que no se disuelva el Parlamento y que se constituya un Gobierno que cuente con la mayoría de la Cámara.

De suerte que la solución de la crisis ha respondido en realidad al criterio de 322 diputados.

NOTA DEL DIA

A las setenta y dos horas, minuto más o minuto menos, de habérsenos comunicado desde Madrid que el señor Samper había presentado la dimisión de todo el Gabinete, se nos comunica que, ¡por fin!, el señor Lerroux ha conseguido formar Gobierno, que él presidirá, y del que formarán parte, además del presidente dimisionario, señor Samper, tres ministros pertenecientes al grupo cuyo jefe fué causa de que el citado señor presentara la cuestión de confianza, por no haber cumplido el encargo que se le diera al concederse las vacaciones parlamentarias.

En ésto de la política siempre se está aprendiendo o, mejor dicho, siempre se están viendo cosas nuevas, pero cosas cada vez más desacreditadas. Hasta hace poco tiempo relativamente, y a pesar de todas las impurezas que la política llevaba y lleva aparejadas, cuando se resolvía una crisis se daba casi siempre aunque no fuera más que la sensación de que los hombres encargados de resolverla se habían preocupado de presentar nombres que significaran algo, que fueran, por lo menos, prometedores de un cambio radical en la marcha de los negocios públicos. Ahora, vamos de mal en peor. Ahora, entrando en el nuevo Gobierno a presidirlo el jefe de un partido que puede considerarse como el pilar de la República, por su abolengo, y de actuar por vez primera elementos de la agrupación mayor de la Cámara, se da el caso que el Gabinete formado tiene, a nuestro entender, la misma altura o menos todavía que el que acaba de dimitir.

Lamentamos muy mucho, y lo lamentamos por estar en la C. E. D. A. personas que nos son muy afines, tener que escribir como lo hacemos; pero nosotros, cuando tenemos que recoger la impresión del Pueblo, somos esclavos de la verdad, y la verdad es que la impresión causada ayer al conocerse la nueva lista de ministros ha sido de un efecto desastroso.

Ya anunciábamos ayer el temor de que el Gabinete que se formara empezara con claudicaciones antes de nacer y, desdichadamente, hemos acertado en nuestros vaticinios. Ha habido claudicaciones por parte del señor Lerroux, que las esperábamos, pero las ha habido también por parte de ese otro elemento nuevo que hasta ahora ayudó al Gobierno con sus votos, pero que podía ponerse en frente de él, como se puso el lunes pasado, hasta derribarlo, y que ahora, del brazo del señor Lerroux, claudica ante la imposición de los izquierdistas, que no querían a Salazar Alonso en Gobernación, ni a Anguera de Sojo en Justicia, ni a otras nuevas personas en Guerra, donde el señor Hidalgo, que anduvo por tierras de Rusia, está muy bien, ni en Instrucción a ningún otro que pueda ser menos sectario que el señor Villalobos, ni que en Comunicaciones continuara el señor Cid, que tan buena labor venía realizando.

Por muy buena voluntad que unos y otros quieran poner, es un precedente muy perjudicial para el Gobierno—del que nos ocupamos cuando aún no sabemos si ha prometido—entrar en funciones de su cometido llevando ya como lastre, bien pesado, esas claudicaciones y en especial la de haber dejado fuera del conjunto formado al único hombre que ha dado señales de tener alguna virilidad y que se ha enfrentado contra los que ahora han hecho prisioneros de guerra a los que ayer aceptó como ministros el presidente de la República. ¡No queremos hablar hoy de lo que tal vez éste tenga que arrepentirse alguna vez de haber aprobado esa lista que el anciano señor Lerroux le presentó en la tarde de ayer!

En otro lugar de esta misma edición insertamos un cuadro publicado por "A B C", y reproducido por otros periódicos de Madrid, a cuyo pie se dice: "De suerte que la solución de la crisis ha respondido en realidad al criterio de 322 diputados".

Exacto; pero exacto a medias, no más. Ha respondido al criterio de esos 322 diputados en cuanto que las Cortes no debían disolverse; pero a eso hay que añadir algo muy bochornoso, y es que la solución de la crisis ha respondido en realidad al criterio de Fernando de los Ríos, de Piera, de Maura y de Barcia, que, además de pedir la disolución de las Cortes, pedían la destitución de Salazar Alonso y lo han conseguido. Ha sido claudicación bochornosa. El señor Salazar Alonso, aún sin llegar a terminar nunca o casi nunca sus iniciativas, fué el que señalaba los medios y presentaba los proyectos para que cesara ese predominio de los hombres del bienio. Durante su actuación, el jefe radical y el jefe de la C. E. D. A. y los demás jefes de ese conglomerado formado ayer aplaudieron sin reserva su actuación, y ayer, cuando éllos mismos van a laborar en el Gobierno, cuando pueden llevar a la práctica aquellos planes que celebraron y que el anterior Gabinete no se atrevía nunca a poner en práctica, entregan al enemigo de España al que ya no es ministro de la Gobernación, tal vez como preciada prenda, para que la vida que van a emprender no se la hagan aquéllos muy dura y sí muy tranquila.

¡Enorme equivocación! Y mucho más enorme y equivocada cuando éllos mismos ponderaban hasta hace unas horas, la labor del señor Salazar Alonso, labor y prestigios que ahora tiran por la borda, como lastre impreciso, precisamente en los momentos en que más lo habrán de necesitar.

Repetimos que no nos extraña en el señor Lerroux, y prueba de ello es que lo habíamos anunciado; nos extraña por los otros elementos, que saben perfectamente, y lo han dicho millares de veces, la necesidad de una persona que sepa mantener el principio de autoridad, condición que podrá tener, pero que no ha podido demostrarla todavía, el nuevo titular de la cartera de Gobernación, que antes de ser radical pasó por las filas socialistas.

A pesar de todo lo expuesto, nosotros, por el bien de España, deseamos que la fortuna acompañe al nuevo Ministerio que en muy crítica situación llega al Poder y que tan mala impresión ha causado, en general, en todo el Pueblo, que tenía razón y derecho a esperar algo mejor después de tanta conferencia, tanta entrevista y tantos discursos más o menos ampulosos y circunstanciales.

Después de escrito lo anterior, que, como hemos dicho, es la impresión causada al conocer la lista del nuevo Gobierno, leemos que el señor Lerroux ha dicho, y anunció que lo repetiría con gran energía, que el señor Salazar Alonso no formaba parte del Gobierno porque no había querido.

Al dar posesión dicho señor a su sucesor señor Vaquero, dijo:

"Yo estoy satisfecho de mi obra y me retiro por mi propia voluntad, aunque no siempre se consiga salir por la propia voluntad exclusivamente."

No comprendemos esto y continuamos pensando como queda expuesto.

Por lo que a Cádiz interesa, celebramos continúe el señor Marraco, para ver si cumple su promesa en cuanto a Zona franca se refiere, y lamentamos muy mucho continúe en Marina el señor Rocha, que de forma tan descortés ha tratado a Cádiz, donde, a pesar de ser el primer puerto de España y la primera Base naval y de haber él viajado por toda España, no se dignó todavía visitar.

Apostolado de la Oración

Los cultos de esta tarde serán a las siete, por el siguiente orden: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso, sacerdote jesuíta, director del Apostolado; Acto de consagración, Bendición y Reserva. A estos cultos deben asistir todos los socios.

Noticias del extranjero

EN EL VAPOR "TURQUESA" SE ENCUENTRAN NUMEROSAS ARMAS Y MUNICIONES DE LAS EMBARCADAS EN CADIo

Burdeos, 4.—Los empleados de la Aduana han efectuado un registro en el vapor "Turquesa", surto en este puerto. Se han encontrado— veinte ametralladoras, varios centenares de fusiles y numerosas cajas de municiones.

Con arreglo a los papeles que acompañaban a este cargamento las armas de fabricación española fueron embarcadas en Cádiz con destino a amberes, pero todo hace creer que el buque debía desmbarcar las armas en las cercanías de Leixoes o a lo largo de la costa portuguesa. Sorprendido el "Turquesa", tuvo que hir a toda velocidad, pero sus máquinas sufrieron una avería y tuvo que regresar a Burdeos. Sin embargo, no puede reprocharse al capitán del "Turquesa" más que no haber declarado la naturaleza del cargamento que llevaba a bordo.

La aduana ha cerrado las escotillas de la Cala donde se encuentran las armas y ha sido colocado un centinela. A menos de una intervención exterior nada se opone a que el "Turquesa" cuyas reparaciones están a punto de terminarse se haga a la mar en cuanto haya obtenido su certificado de navegabilidad.

EN SANTIAGO DE CUBA EXPLOTAN VEINTE BOMBAS

La Habana, 4.—Han hecho explosión veinte bombas en distintos lugares de Santiago de Cuba.

La explosión más violenta ha causado importantes daños y ha destruído las líneas de la luz en varios sitios, por lo cual una gran parte de la población está completamente a oscuras.

INCIDENTES ELECTORALES

París, 4.—Comunican de Coye-La Fore que una banda de muchachos en número de 50, que habían llegado de París en automóvil, irrumpieron en la sala de un café, donde el señor Urri, diputado de izquierdas y consejero general, celebraba una reunión electoral.

Entre los reunidos y los asaltantes se produjo una violenta colisión, repartiéndose numerosos golpes entre ambos bandos, a consecuenca de los cuales resultaron dos personas levemente heridas, entre ellas el señor Uhri, el alcalde de Coye-La-Foret y otros dos asesores.

REGRESA DEL CANADA EL PRIMER MINISTRO INGLES

Liverpool, 4.—El señor Mac Donal, de regreso de Canadá, ha manifestado que venía muy mejorado.

Añadió que estaba deseando reanudar sus tareas habituales y que está satisfecho por las atenciones que le habían sido guardadas en el Canadá.

VIOLENTO ENCUENTRO ENTRE LOS HUELGUISTAS TEXTILES Y LOS GUARDAS PARTICULARES DE UNA FABRICA

Bridgefort (Pensilvania, Estados Unidos), 4.—Durante la jornada de ayer se ha registrado un violento encuentro entre un grupo de quinientos obreros de la industria textil, que todavía permanecen en huelga, y los guardias particulares de una fábrica de tejidos.

Los guardias hicieron numerosos disparos contra los huelguistas y uno de estos resultó muerto. Otros han sufrido quemaduras de gravedad a consecuencia del empleo de gases.

DOS MUERTOS Y MAS DE CIEN HERIDOS EN EL ENCUENTRO ENTRE OBREROS Y GUARDIAS

Filadelfia, 4.—En un encuentro habido entre los obreros huelguistas de Bridegefort, han resultado más de cien obreros heridos y dos muertos.

Con motivo de esta colisión, las autoridades han detenido a cinco de los guardas privados, bajo la acusación de homicidio.

SE TEME QUE EL VAPOR "MILL POOL" SE HAYA PERDIDO TOTALMENTE

Nueva York, 4.—Un mensaje por la estación de Mackey, anuncia que el vapor "Alaunia", ha intentado en vano socorrer al vapor "Millpool", que había lanzado mensajes pidiendo socorro.

Dicho radio agrega que el "Alaunia", ha realizado búsquedas en la región señalada y no ha encontrado el menor rastro del vapor siniestrado, por lo que ha abandonado las investigaciones.

Por su parte, el vapor "Beaverford", que también ha acudido al lugar señalado, continúa en los alrededores tratando de encontrar al vapor naufragado, aunque ya se teme que el "Millpool" se haya perdido totalmente, pues no contesta a los mensajes que se le envían.

VIOLENTISIMO TEMPORAL EN LAS COSTAS DEL URUGUAY

Montevideo, 4.—Se ha desencadenado un violentísimo temporal en las costas del Uruguay, que está causando grandes daños.

Esta mañana se ha hundido un barco tripulado por nueve marinos que han perecido ahogados.

Reunión de la guardia municipal

EL SEÑOR MONTERO DA CUENTA DE SUS GESTIONES EN MADRID

En la noche de ayer, en uno de los salones de la planta baja del Ayuntamiento, se reunieron los individuos de la Guardia Urbana no asociados, para dar cuenta su representante en la Asamblea en Madrid, el cabo don Antonio Montero Domínguez, de sus gestiones y de las bases aprobadas.

El acto se vió muy concurrido, ocupando la presidencia el sargento don José Candón Gil, acompañándole don Leonardo Ferrer, don Pedro Collantes y don José Rodríguez, que actuó de secretario.

Primeramente se dió lectura a cartas de varios compañeros que excusaban su asistencia.

El señor Montero explicó los obstáculos que se le habían presentado a los comisionados de Galicia, Valencia y Cádiz para conseguir y obtener el permiso para la celebración de la Asamblea, dando cuenta después de las bases aprobadas, que son reflejo exacto de las acordadas por el Ferrol y Madrid.

Hizo un cariñoso llamamiento para que ingrese el personal en la Federación Nacional del Cuerpo, exponiendo los beneficios que ello reportaba.

Finalmente la presidencia hizo el resumen del acto y pidió un voto de gracias para el compañero Montero Domínguez por la labor desarrollada, que fué concedido por unanimidad, terminando el acto, en el que reinó gran alegría y satisfacción por los éxitos obtenidos, a los qoe haprá qoe añadir otros en fecha no muy lejana.

El señor Montero hizo ver que en todo momento trabajó en unión del otro comisionado por esta capital, don Alejo Pérez.

La reunión terminó después de las doce.

A LOS LECTORES

CUANDO TENIAMOS CASI TERMINADA LA TIRADA DE "LA INFORMACION" SE NOS COMUNICA LA IMPLANTACION DEL REGIMEN DE PREVIA CENSURA, QUE PRECISAMENTE POR LO QUE EN OTRO LUGAR DECIMOS NO COMENTAMOS, COMO TAMPOCO LOS PERJUICIOS QUE POR HABER RECIBIDO ESA NOTICIA A HORA YA MUY AVANZADA SE NOS IRROGA. PARA NO DEJAR SIN LAS NOTICIAS MAS IMPORTANTES A NUESTROS LECTORES, SOLO DAMOS ESTAS CUATRO PAGINAS, ESPERANDO SEPAN DISPENSARNOS ESTOS Y NUESTROS ANUNCIANTES DE ESTA ANORMALIDAD A QUE FUERZA MAYOR NOS OBLIGA.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Plácido y compañeros mártires. La santidad de San Benito en la cueva de Subiaco atrajo hacia él multitud de discípulos entre los cuales sobresalieron muy especialmente los santos Mauro y Plácido. San Benito tuvo una especial predilección por este último, y así el Divino Salvador escogió algunos de los apóstoles para que fuesen testigos de sus milagros, así Benito se hacía acompañar de Plácido cuando Dios le daba poder para realizar alguna obra prodigiosa. (Hoy primer viernes de mes).

SANTO DE MAÑANA

San Bruno, Fundador. (En la ciudad de Cádiz ayuno por voto hecho con ocasión del terremoto de 1755).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, Ejercicio del mes, Letanías y Salve solemne.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, los Ejercicios mensuales del Apostolado de la Oración, con plática por el Rvdo. P. Director Francisco García Alonso, S. J.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. A las seis y media, los Ejercicios mensuales como primer Viernes.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús. A las cuatro, Santo Rosario y Ejercicio de pasión.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde, pudiendo visitarse la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia de San Agustín. — Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario (siete de la tarde), pudiendo ser visitado el altar de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a continuación el Ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio. — A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho, y a las doce, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve Misa solemne en el altar de la Patrona. Al acabar, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media, y en la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR PROHIBE LAS PRETENDIDAS EXPEDICIONES DE NIÑOS DE HUELGUISTAS JEREZANOS

El señor Gobernador Civil recibió a los periodistas diciéndoles que lo más importante del día es la cuestión de Jerez.

Los obreros jerezanos—manifiesta el señor Armiñán—proyectaban una expedición de niños hijos de los huelguistas, que serían distribuidos entre distintos pueblos. Como yo supongo que no se tratará de hacer cuestión política de estas cosas de los niños, sino una verdadera necesidad, me puse al habla con el alcalde de dicha población para que el Gobierno Civil y el Ayuntamiento con la aportación de entidades y personas de Jerez que estuviesen conformes, organizarán almuerzos y cenas para que esos hijos de los huelguistas no lleguen a pasar hambre.

Tan activamente se ha organizado todo esto, que mañana ya se dispondrán mil cubiertos, pero prohibe terminantemente que los pequeñuelos sean sacados de sus hogares y paseados por las carreteras en masa.

Esta mañana—agrega el Gobernador—han venido aquí unos obreros de Jerez para pedirme que autorizase la expedición de esos niños, porque ellos no están dispuestos a que les socorra nadie y mucho menos la clase pudiente o patronal de Jerez.

Contestando en el tono que eso merecía, dijo el señor Armiñán, les he anunciado que de allí no saldrá una sola expedición de niños mientras yo pueda impedirlo, y les he dicho también que los niños tienen su cubierto en los comedores preparados y si necesitasen ropas haría lo posible y hasta lo imposible por dárselas, pero en modo alguno toleraré que se haga política ni propaganda con los niños.

Como esos comedores se están organizando por el Gobierno y el Ayuntamiento con la aportación de los jerezanos de todas clases, patronos u obreros, si quieren ayudarme pueden hacerlo, pero nunca hacer política a base de la infancia. Mi deber es impedir esa maniobra.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

FALLECE UN INDIVIDUO EN EL MUELLE EN EL MOMENTO EN QUE SE DIRIGIA A TOMAR EL CORREO DE CANARIAS

La nota culminante en los muelles lo fué ayer el triste espectáculo que se ofreció a la salida del correo de Canarias en donde ocurrió un accidente doloroso.

En el tren exprés habían llegado a Cádiz procedente de Madrid tres jóvenes estudiantes, naturales de Canarias, con el objeto de tomar el correo de aquellas islas que se encontraba atracado al muelle número 1; en un taxi se dirigieron a este lugar con objeto de embarcar en el "Isla de Gran Canarias", y al llegar el auto a la escala del vapor, y disponerse a subir a bordo, uno de los jóvenes, don José Rodríguez Pérez, observó que su hermano Miguel acababa de fallecer. Como es de suponer se desarrolló una triste escena.

Seguidamente acudió al lugar de la ocurrencia, el médico del vapor citado, el que certificó que en efecto el infortunado Miguel Rodríguez Pérez era cadáver.

Según hemos podido averiguar. el finado Miguel tenía 17 años, era estudiante y se encontraba desde hace algún tiempo hospitalizado en el Hospital Nacional de Madrid, de donde había sido dado de alta de unos padecimientos al pecho que sufría, y se dirigía ahora acompañado de su hermano don José y de un compañero de estudios, don Juan Manuel del Castillo, a Tachacorte, pueblo de la isla de Las Palmas en donde residen sus familiares.

En el lugar del suceso se personó el señor Juez de Instrucción. que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de Santa Rosalía, en donde hoy le será practicada la autopsia.

En este suceso intervinieron los guardias de Seguridad señores Rael y Barba.

Y ahora pasemos a reseñar los buques que entraron y salieron ayer en nuestro puerto:

Vapor inglés "Cano", llegado de Valencia, con carga general. Este buque zarpó para Sevilla.

Vapor español "San Sebastián", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor inglés "Hespérides", llegado de Roterdam, con carga general; y por último el correo de Canarias, "Isla de Gran Canarias", llegado de Barcelona y otros puertos del Mediterráneo español, con los pasajeros para Cádz y carga general; a las tres de la tarde zarpó este buque para las Islas Canaras, conduciendo un buen número de pasajeros.

* * *

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 3 de Octubre de 1934:

Vapores: Cristóbal Colón, en Bilbao.

Habana, salió el 27 de Coruña para Habana.

J. S. Elcano, salió el primero de Las Palmas para Cádiz.

M. de Comillas, salió el 29 de Las Palmas para Puerto Rico.

Magallanes, salió el 23 de Vigo para Nueva York.

Manuel Arnús, en Barcelona.

Alicante, en ídem.

Argentina, en ídem.

Uruguay, en ídem.

Antonio López, en Mahón.

Buenos Aires, en ídem.

Manuel Calvo, en ídem.

Montevideo, en ídem.

Mogador, en Cádiz.

Joaquín Piélago, en ídem.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 5 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería D. Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería, don Sebastián de Aranda, despedido.

Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz, incorporado.

Teniente de Infantería don Alejandro Valia, despedido.

VISITAS

El teniente coronel de la Guardia civil, señor Hazañas, nuevo jefe de la Comandancia de Cádiz.

TRIBUNAL MEDICO

Para mañana a las diez, está fijada la reunión en el Hospital Militar de la plaza, del Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

ASCENSOS

Han sido promovidos al empleo de alférez los subayudantes del Regimiento Infantería núm. 27, don Enrique Ruiz Schat y don Constantino Méndez Reverdito, y los suboficiales del Regimiento Artillería de Costa núm. 1, don Francisco Fernández Prada, don Miguel Vergara Vergara y don Diego Román Gil.

Armas.....

Estamos viviendo unas horas azaz terroríficas. Por doquier surgen como en los cuentos de hadas bombas, pistolas, municiones, planchas... Y dicen, aun hay más. Ya lo creo que habrá. ¿Y quien lo duda? Armas son no solamente las pistolas y los fusiles, sino las cortantes punzantes: puñales, navajas, agujas, alfileres, garrotes, porras y otras de más o menos contundencia, sin olvidar los guijarros que en estas calles de pueblo se desprenden del pavimento y se presentan a la mano del primero que los necesite para su defensa. En una palabra, que el mundo entero se ha sentido lleno de rabia y de furor y se convierte en una arma poderosa y universal para terminar, como nó, con ese mismo mundo. Conozco y me honro con la amistad de unos cuantos que son hombres tranquilos hasta el extremo de que en su vida usaron otras armas que la garrota, fiel compañera para andar por el campo, y los pies para correr a toda carrera cuando llegaba la hora de tomar el olivo. Y así se han pasado la vida antera, trabajando y dando pan a su familia cual corresponde a un hombre honrado y trabajador. Pero... ahora esos amigos pacíficos y pacatos que temblaban al asomar una tormenta y se les ponía carne de gallina ante la vista de una escopeta mohosa, no salen ni a tomarse un chato sin llevar al cinto su correspondiente pistolita y su cargador de reten, por si las moscas. Claro que las pistolas tienen el doble inconveniente de que ni tiran ni pueden tirar. No tiran porque la mayoría están oxidadas y antes que dejar escapar el tiro por delante reventarían y no pueden tirar porque las manos de mis amigos no hechas a estas andanzas, temblarían, y a pesar de su recia musculatura no tendrían la fuerza suficiente para dar a la llave. Mis amigos no son hombres de armas tomar y llevan las armas porque sí, porque todo el mundo las lleva. Y hablando de armas. No hace una semana tuvo que ir a unos asuntos a la vecina ciudad de Jerez de la Frontera, un labriego de los que van a la ciudad cuando repican gordo o cuando se hace necesaria la visita de un médico. Andaba Jerez en huelga y por sus calles patrullaban fuerzas de la guardia civil y de Asalto en cantidad. El labriego no llevaba ni un alfiler. Pero antes de entrar en la población le dice un compañro de viaje con gran misterio y a solas: "Mi usté que repajolera causaliá, que me encuentro con dos navajas. Llévese usted una y me la entrega a la tarde". Y diciendo y haciendo, que quiso que no quiso, le enquistó una albaceteña de no muy pequeñas dimensiones, primer arma que entraba en sus bolsillos desde que nació. Y entró en la urbe simpática andaluza convertida en un cuartel. Anduvo el paleto por las callejuelas huyendo de los sitios más concurridos y poniéndose de color de azufre solo al toparse con un conserje o un simple botones de algún casino. Y tuvo la infeliz suerte de que al entrar distraido en una calle oyó de pronto el consabido "Manos arriba" y como todos los transeuntes alzó sus robustos brazos al cielo, poniendo cara de pedir misericordia. Venía un señortio segudo de cuatro de Asalto, que apuntaban a la barriga. Mientras llegaba el turno de que le tocasen sudaba el buen hombre. Y le tocaron, pero tan mal que pasó de largo el Policía y el labriego dió un suspiro capaz de ablandar el más duro corazón. De allí se fué al coche, tomó asiento y permaneció sentado cinco horas que aun tardaba en salir el vehículo. Las armas las tienen, las llevan y las usan los que son capaces de llevarlas y usarlas. Y esos no las deben tener ni un solo momento más, que hace falta después de tres años de intranquilidad que se imponga la paz en los espíritus y que se imponga o por quien se debe imponer o por la fuerza y el poder de todo el que no es capaz de llevar armas ni de usarlas para nada.

MANUEL BARBERA.

28-9-1934.

Cosas de toros

LOS TOREROS HERIDOS

Fernando Domínguez

El gran torero Fernando Domínguez, herido de alguna gravedad en la corrida celebrada el domingo en la plaza de toros de Valencia, pasó el día de ayer con bastante fiebre. Le fué hecha una delicadísima intervención quirúrgica, que el diestro soportó con gran entereza. De no sobrevenir ninguna complicación, dada la fuerte naturaleza de Fernando Domínguez, los médicos que le asisten confían el que tardará en curar unos veinte días.

Sinceramente lo deseamos.

Luis Fuentes Bejarano

Este pundonoroso diestro, que resultó herido de gravedad en la plaza de Madrid el pasado día 23 de Septiembre, se encuentra bastante aliviado. Como es sabido, atiende a su curación el ilustre doctor Segovia, quien espera que de no sobrevenir complicaciones, Luis Fuentes Bejarano estará totalmente restablecido dentro de diez o doce días.

Niño del Barrio

Al valeroso y elegante diestro murciano José Vera (Niño del Barrio), le ha sido practicada una operación quirúrgica en la base del cráneo por el ilustre doctor don Mariano Gómez Ulla. El Niño del Barrio sufría la fractura de un hueso y la desviación de otro en la bóveda craneana, lesiones que le fueron producidas toreando en la plaza de Madrid alternando con Ricardo González y Venturita, hace próximamente un mes.

No obstante la gravedad del estado del diestro, el doctor Gómez Ulla confía en salvarle e incluso en que en la próxima temporada pueda renovar sus triunfos el notable torero.

Miguel Palomino

Continúa este buen novillero hospitalizado en el Sanatorio de toreros. La noche última la pasó más tranquilo que las anteriores. Aunque lentamente, las heridas cicatrizan y la curación de Palomino será cosa de tres semanas.

Andalucé

El formidable peón y banderillero Jonas García (Andalucé) se encuentra muy mejorado de las heridas sufridas en Hellín toreando en la cuadrilla de Armillita.

TOMASITO REBUJINA EN CEUTA

El domingo próximo actuará en la plaza de Ceuta el valiente novillero gaditano Tomás Jiménez (Rebujina), actuando con Pepe Brageli y Gil Chacón en la lidia de seis "buenos mozos" de Sala.

Este diestro tiene además otras fechas escrituradas para plazas de categoría.

ESTAMOS DE ENHORABUENA

Sí, lectores aficionados: de enhorabuena y tal. El camarada Cesar Jalón es, desde hace unas horas, el Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones, que tendrá que dejar por no sabemos cuanto tiempo, sus actividades taurino-periodísticas.

Muchos aciertos le deseamos y a ver si termina con el pleito de la plaza madrileña.

MAOLIYO.

El suceso del miércoles en nuestra bahía

NO FUE SINO UNA SERIE DE COINCIDENCIAS SIN IMPORTANCIA PERO QUE PRODUJERON ALGUNA ALARMA

Para los informadores el rumor debe ser recogido con el mismo interés y exactitud que la noticia misma, haciendo resaltar claro es, que solo se trata de eso, de un rumor, y no de un hecho plenamente confirmado.

Por eso en nuestra edición anterior llevamos al papel lo que se decía sobre cierto suceso en nuestra bahía y en el lugar denominado Punta Cantera, haciendo declaración expresa de que no garantizábamos nuestra información, sino que limitábamos nuestra labor a contar lo que nos contaron, sin exageraciones y con las debidas salvedades.

Ayer procuramos informarnos como era nuestro deber, de la realidad del suceso y he aquí lo que nos cuenta persona para nosotros merecedora del mayor crédito.

A las dos y media aproximadamente y en Punta Cantera, un cierto individuo se entrenía efectuando pruebas con su pistola. En este ejercicio empleó varios proyectiles.

Algunos de estos disparos debieron llegar hasta el lugar donde se encontraban unas pequeñas embarcaciones.

Los tripulantes de estas lanchas, sin duda, asustados por los disparos, cuyo motivo no conocían, se declararon en franquía.

Todo esto alarmó a cuantos escucharon los disparos en cuestión y la noticia más abultada cada vez cuajó en esos rumores llegados hasta nosotros.

Las fuerzas de Carabineros conocedoras de la rápida fuga de esa embarcación o embarcaciones, procedió a su persecución en una de las falúas de que disponen en Puntales.

En dirección contraria a esta falúa apareció en bahía una embarcación. Como es lógico, los carabineros salieron directamente a su encuentro.

Los de la embarcación creyendo tal vez que se trataba de inspectores de pesca, huyeron. Los carabineros entonces fueron tras la referida embarcación llegando hasta el Caño de San Rafael en el Arsenal de la Carraca, sin lograr darle alcance. Poco después la encontraron abandonada, hallando en su interior solamente artes de pescar.

Esta lancha quedará a disposición de la autoridad de Marina que ha abierto o abrirá la información correspondiente para aclarar el suceso cuya verdad es a nuestro juicio la que reseñada queda. Y nada más. De los rumores de ayer ha salido esta noticia cierta. Una alarma injustificada; unos pescadores sorprendidos; otros que huyen sin razón; un bote y artes de pescar abandonados; una vigilancia de acuerdo con el deber y... la fantasía volando como siempre.

Anuncios económicos

¿Quiere tomar un buen Café?
Pruebe el que vende Predilecta a 1'y 12 pesetas kilo. Mantequilla centrífuga, siempre fresca, a 10 pesetaskilo.-Alcalá Zamora (Antes San José).-Teléfono 11-41

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

Gran Taller de Galvanoplastia
Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad. Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella, saliendo** de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Mellla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - NAVIA

Saldrá de Cádiz el 25 de septiembre de 1934.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 22 de septiembre de 1934, el vapor "ROMEU", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 29 de septiembre de 1934, la motonave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: el 20 de septiembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de octubre de 1934, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre y el 2 de diciembre de 1934, respectivamente.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 20 de septiembre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de septiembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

AUDIENCIA

JUICIO ORAL ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

José Becerra Rodríguez, compareció en la Sección segunda ante el Tribunal del Jurado, para responder de un delito de tentativa de violación, que en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, se le siguió y para el que pedía el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley modificó sus conclusones en el sentido de considerar el hecho abusos deshonestos, y la defensa elevó a definitiva y terminados los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado contestó un veredicto de inculpabilidad, por lo que fué absuelto el procesado.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Manuel Cornelio Roca y Juan Gamero Gamis, comparecieron ante la Sección de Urgencia, para responder de varios delitos, que le acusaba el Ministerio Fiscal, calificados de atentado, resistencia, injurias y falta de lesiones, y solicitaba paar ellos las penas de dos años, once meses y once días y multa de 250 pesetas; dos años, cuatro meses y 500 pesetas; un mes y un día y por la falta cinco días y 20 pesetas.

Defendía a los procesados el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas y los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que hizo en el sentido de condenar los procesados a la pena de nueve meses y cinco días por la falta.

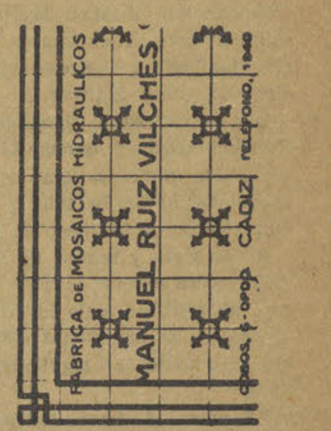
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Robo. — Antonio Castillo Salguero. — Defensor Sr. López Gálvez. (Urgencia).

Cádiz. — Atentado. — Josefa Pérez Montenegro y otros. — Abogado señor Pérez Halcón.

Algeciras. — Hurto. — Antonio Heredia Contreras. — Sres. Beltrami y Meléndez.

Lea Vd. "La Informacion"



Diputación Provincial

El Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi, recibió en su despacho oficial las visitas siguientes:

Excmo. Sr. General don José Cebrián Saura.

Don Emilio Margaleff.

Dr. Don Rafale Bernal.

Don Fernando Ceballos.

Don Eduardo Bastardi.

Don Manuel Domínguez Medina.

Don Luis Whesenthal.

Don Rafael Galán.

Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Sebastián Hazaña.

Comandante de la Guardia Civil, don Vicente González.

Sr. Director del Manicomio Provincial.

Comisión del Club de los Solteros.

Don Rafael Galán, de Jerez de la Frontera.

ENTREGA Y ARQUEO

A la una de la tarde tuvo lugar la entrega oficial de la presidencia, verificándose el correspondiente arqueo de caja.

Doctor SICRE
VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Delegación Marítima

AVISO

Para un asunto de su mayor interés deberán presentarse en esta Delegación Marítima de Cádiz a la mayor brevedad, las personas siguientes:

Señora viuda del cocinero jubilado de la Compañía Trasatlántica, don José Aicardo Rosende, que cobró su indemnización por esta Delegación Marítima de Cádiz.

Los señores hijos del maquinista de auxiliares, jubilado, don Enrique Ossiel Benazuli.

Cádiz 4 de Octubre de 1934.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Ana Bohórquez de herida contusa en la región occipital.

José Guimerá, de probable fractura de Koche.

CASA DE SOCORRO

Luis Rosety, de distención ligamentosa en el brazo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Carmen Reyes, de eclampsia.

Francisco Cachera, de contusión en la región occipital.

Manuel Carrión, de erosiones en el labio inferior.

SUCESOS

SE CONFIESA AUTOR DE UN ROBO

Rafael Delgado Aguilar (a) Patita, fué conducido a la Comisaría, donde quedó detenido por haberse confesado autor de un robo de ropas por valor de 40 pesetas, de la propiedad de Manuel Candorsio.

SOSPECHOSO

Manuel García Negrín, de 33 años sin domicilio en ésta, fué detenido por sospechoso e indocumentado.

"IDILIO CONYUGAL"

El matrimonio Domingo Galván y María Cal, fueron denunciados por la casera de la finca donde habitan, Jesús María y José, número 4, por haber promovido escándalo al maltratarse de obras.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
5
VIERNES
San Plácido

TRASPASO DE PODERES

Lerroux se posesiona de la presidencia del Consejo de ministros

Asegura que hará cumplir fielmente la Constitución.- Tiene para Salazar Alonso frases de afecto

Madrid, 4.—Desde el Congreso el Jefe del Gobierno se traslado a la Presidencia del Consejo, donde ya le esperaban los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Comunicaciones, Industria y Comercio, Hacienda y el Presidente dimisionario, señor Samper.

Los salones de la Presidencia del Consejo estaban llenos de personalidades radicales que acudieron a felicitar al Sr. Lerroux y presenciar el acto de traspaso de poderes

A las siete y media de la tarde salieron los señores Lerroux y Samper, acompañados de los ministros radicales. El presidente dimisionario pronunció las siguientes palabras:

"Señores: Al hacer entrega a mi ilustre Jefe don Alejandro Lerroux de esta investidura que recibí de sus propias manos, declaro con toda lealtad que es uno de los actos de mayor satisfacción y emoción de mi vida, me produce el efecto de que el señor Lerroux ha permanecido ausnt ralizando un largo viaje del que regresa hoy, volviendo a su hogar para que pueda darle cuenta de mi conducta: He aquí los atributos del Poder, he procurado tenerlos en mi mano sin mácula y he seguido con emoción los ejemplos que siempre me diera el señor Lerroux, cumpliendo un deber. Puse en mi obra mis esfuerzos y mis afanes y he pasado la tormenta, vaivenes y vendavales pero no he dejado ninguena huella irreparable. Quizá habré dejado errores. Por eso al término de mi misión puedo dormir tranquilo, sin que turbe mi sueño ningún agrani emordimiento de conciencia. En estos instantes de gran emoción para mí, entrego los poderes a don Alejandro Lerroux y le deseo muchos años de vida para bien de la República."

Seguidamente el Sr. Lerroux pronunció el siguiente discurso:

"Es la tercera vez que las circunstancias me colocan en la misma situación. Recibo hoy de manos del señor Samper la investidura que he tenido el honor de que me otorgara el Sr. Presidente de la República para presidir el Gobierno y la política del país. Al recibirla no hay en mi espíritu ni una sombra que lo empañe, ni de temor, ni de rencor, ni de agravio Todos los que recibí desaparecieron en el día de ayer. Yo no represento ni traigo ánimos de una política de persecución ni de represalías. Impunemente pueden atacar al hombre, pero al que desempeña la magistratura que irradia el espíritu de la Constitución a ese sí que le defenderé. Yo soy periodista y se como se defiende la magistratura contra los dsmanes y las pasiones que se vierten en las tintas de los periódicos. La principal misión que me impongo es dentro de las normas de la Ley, el acatamiento absoluto a la Constitución y estoy dispuesto a hacerla cumplir con la lealtad, la fidelidad y el fervor con que la voy a cumplir.

Ha querido la vida, que quien no tuvo más que una línea recta al término de ella y después de ser un defensor de ideales de los que nunca abjuré, tenga que convivir con elementos que están distanciados de lo que siempre fué mi pensamiento. Es un srvicio un nuevo sacrificio que ofrendo una vez más a la República. Yo no he recibido de esos elementos sino muestras de lealtad, apoyo y consideración. Ahora mismo en esta crisis que se ha presentado en circunstancias muy difíciles, esa conducta se ha plasmado en todo momento sin exigencias, sin imposiciones, reduciendo al mínimo sus reclamaciones. Tengo que proclamarlo así porque, aunque de diferentes ideologías, nos muve un mismo afán que es la consolidación de la República, el bien de la patria y la estabilización de las instituciones republicanas.

Yo no admitiré jamás que nadie absolutamente nadie, se lance a un ataque contra la Repjblica. El que intetne atentar contra la paz pública está equivocado. Yo no admito flaquezas, ni de españoles ni de aliados y quien lo dude, es que me desconoc, porque no iba yo a manchar la historia de toda la vida con una debilidad o una torpeza. (Gran ovación y vivas a la República).

Tengo al seguridad de que con la asistencia de la opinión pública y de los más altos poderes del Estado que me han traido aquí, sin olvidar a los hombres de mi partido, tendré la asistencia de los hombres de buena voluntad para realizar una obra de pacificación, nunca de persecución, porque yo no puedo olvidar que aprendí a escribir defendiendo los derechos de los obrers. Per es que los obreros deben smeterse a la ley y salirse de ella es renunciar a sus conquistas, que han logrado en la egida de los gobiernos republicanos ¿Cómo había de traicionarlos? Por el camin contrario a la ley no me encontrarán nunca.

Aquellos paises y regiones que conquistaron su personalidad nada tiene que temer de nosotros. Estoy obligado al respeto absoluto de la ley. Yo podré pensar en mi fuer interno lo que quiera respecto de las autonomías, pero jamás iré contra lo estatuido, y si hubiera necesidad de reformar, revocarj o mejorar la ley, siempre hay medidas para ello con el concurso del Parlamento que es siempre imprescindible. Cataluña me ha visto convivir con ella más de treinta ñaos y me ha visto actuar en las Cortes Constituyentes. ¿Con qué derecho, sino el de monopolizar el Gobierno, piensa nadie que yo voy a entrar en saco en esas libertades? Yo fuí siempre y sigo siendo federal porque creo que es el único camino de unir a los pueblos. La Federación no es imposición ni imperio.

Espero que encontraré la asistencia de todos los compañeros y siento que no esté presente entre nosotros el señor Salazar Alonso Que un período breve se ha revelado como un magnífico gobernante, con aciertos yq errores, pero los yerros sirven siempre para rectificar la obra emprendida. Entonces su obra ahí queda y hay que imitarla. Aquí me escucha quien le vá a sustutir y le sucede porque él no ha querido seguir en su puesto y desligarse de esa incumbencia para dejar en absoluta libertad, para que se realice la política necesaria. Le agradezco el sacrificio y lo tengo incorporado a mi corazón y no consentiré que se desprenda de estas obligaciones. Esta declaración, quizá sea un poco larga, pero viene a sustituir los manifiestos y declaraciones que suelen hacerse otros Gobiernos.

A los compañeros periodistas he de decirles, que encontrarán en mi al periodista de siempre, sea cual sa el periódico de que proceda. Las puertas de mi despacho siempre estarán abirtas para ellos. No tengo agravios, he dicho que los había olvidado ayer pero pueden crearse en los periódicos, con las empresas, pero con los periodistas nunca.

Sé que siempre presiden sus actos una buena voluntad, cuando no se sienten debajo de las empresas que les imponen un deber que ellos tienen ineludiblemente que cumplir.

No sé el tiempo que estaré aquí. Siempre lo haré con dignidad como en todos los actos de mi vida Os prometo que mi propósito es durar mucho tiempo, hasta que la República quede tan fuerte, que ni de la derecha ni de la izquierda, ni la locura ni el juicio, puedan remover sus cimientos. Y espero que todos me han de ayudar en esta labor. Con esto doy por terminadas mis palabras.

Al terminar este acto, el ministro de Estado, señor Samper, manifestó a los periodistas que tenía que darles la última noticia como Presidente del Consejo.

Había recibido una carta del gobernador de Guinea señor Manzaneque, diciéndole que la doble misión confiada a las autoridades españolas en dicha colonia de disciplina y moral y así mismo de reorganización del territorio, había encontrado la colaboración leal y sincera de aquellos indígenas.

Manifestó que estaban viendo con agrado las gestiones que se realizan con arreglo al programa del Gobierno, produciendo muy buena impresión el decreto que se publicó con estas disposiciones.

También manifestó el señor Samper qeu tenía que hacer constar el celo y la ealltad que pusieron en el despño de su labor los funcionarios d la presidencia durante su mandato.

—Iguamente—dijo—he de hacer constar mi gratitud a los periodistas que en todo momento me prestaron una gran solicitud y simpatía.

ANOCHE SE POSESIONO DE LA CARTERA DE GOBERNACION SEÑOR VAQUERO.-- LOS MINISTROS ENTRANTE Y SALIENTE PRONUNCIAN LOS DISCURSOS DE RIGOR

Madrid, 4.—A las ocho de la noche tomó posesión de su cartera el nuevo ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero. En el despacho del Ministerio se reunieron con el señor Salazar Alonso y el señor Vaquero, el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, el inspector general de la Guardia civil y los demás Jefes y funcionarios del Ministerio y muchos diputados.

"Hace siete meses—comenzó diciendo el señor Salazar Alonso—tomé posesión de esta cartera, en una tarde d einquietudes, de manos de un republicano. He trabajado aquí día y noche a noche poniendo a prueba mi salud. Todo ello lo he hecho por cumplir el deber del servicio de la patria, que es ineludible obligación, por servir a la República y por servir al partido radical. Cumplí las órdenes de don Alejandro Lerroux, mi jefe, mi maestro y mi guía, luminaria de la nación española, tan perseguido y tan calumniado". Declaró que no le preocupan los elogios ni las censuras que pueda merecer su actuación. Ha procurado ser útil a la patria en todo momento y ahora llega el de su descanso, vivamente deseado. "La República tiene enemigos, muchos y muy fuertes y frente a ellos hay que seguir una línea recta sin la menor claudicación. Yo estoy satisfecho de mi obra y me retiro por mi propia voluntad, aunque no siempre se consiga salir por la propia voluntad exclusivamente."

Hizo en seguida un elogio de todo el personal a su órdenes y muy especialmente de la Guardia civil y la de Asalto: que ha sufrido no solo las acometidas callejeras, sino también las de la calumnia. "Para esos héroes mi respeto y mi recuerdo. Es un gran ejemplo el que nos dan a todos y yo creo que mi sucesor lo proclamará también como yo lo proclamo."

Elogió después al señor Vaquero, republicano de toda la vida, que asegura la continuidad republicana en el Ministerio y que está dotado de las mejores condiciones de lealtad y trabajo.

"El Ministerio me ha interesado muchas cosas, entre otras, a no dormir y a conocer a las gentes. Pero aquí queda un republicano radical y con él están Lerroux, la República y la defensa de España contra la cual nada podrán sus enemigos."

El señor Vaquero manifestó su sentimiento por el hecho de que el señor Salazar Alonso abandone la cartera cuando llevaba a cabo una obra aplaudida por todo el pueblo.

Recordó que ha militado siempre e nlo spartidos republicanos y dijo que ponía al servicio de su cargo todo su entusiasmo y hasta su vida, para la defensa de la República.

"No toleraré los peligros de la derecha, pero deben saber también aquellos a quienes eh amado, que existindo un régimn jurídico en España, con una Constitución y unas leyes dadas por esos mismos hombres, no consentiré los ataques de los despechados. Sino ha habido transegresiones y está abierto el camino legal ¿por qué se acude a la violencia?" Siguió diciendo que en su puesto defenderá la vida y hacienda de todos los españoles, pero muy especialmente, defenderá la posesión legítima de los frutos del campo y la ganadería, lo cual expresamente recuerda a sus subordinados. Terminó diciendo que la República soñada por él es una República de honradez y de austeridad y para conseguirla pondrá el alma y la vida al servicio de su cargo.

Ambos ministros, el saliente y el entrante, fueron ovacionadísimos

EL SR. CID TOMO ANOCHE POSESION DE LA CARTERA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 4.—El señor Guerra del Río, al abandonar la Presidencia, después de la toma de posesión del señor Lerroux, dijo a los periodistas, que en vista de los rumores de huelga general que afectaban también a los ferrocarriles, había dado esta misma noche posesión al nuevo ministro de Obras Públicas señor Cid, sin perjuicio de hacerlo mañana con toda solemnidad.

EL SR. AIZPUN, SE POSESIONA DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid, 4.—Acompañado de los diputados de la CEDA, señores Pabón y Alberola, el ministro de Justicia, señor Aizpun, tomó posesión de esta cartera, a las nueve de la noche.

El ministro saliente, señor Canos, pronunció breves palabras de bienvenida, y se congratuló de la entrada de la CEDA en el Gobierno.

El señor Aizpun contestó con breves frases agradecimiento.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 4.—Hoy tomó posesión de la cartera de Agricultura el nuevo ministro don Manuel Jiménez Fernández, diputado de la Ceda, al que acompañaban los señores Sánchez Miranda, Illanes, Torres Sala, Montes, Mateo y Fernández de Heredia.

En presencia de los funcionarios del Ministerio el ministro saliente don Cirilo del Río, manifestó su satisfacción por la labor del Instituto de Reforma Agraria y la colaboración que ha recibido de todos los funcionarios. Elogió grandemente al nuevo ministro.

El señor Jiménez Fernández manifestó que se propone realizar el programa de justicia social, que ha ofrecido en la propaganda y ensalzó a la clase media española y a los funcionarios.

Hizo también elogios del señor Del Río, cuya labor es meritoria, aparte de las diferencias de programa.

LOS ALTOS CARGOS

Madrid, 4.—Ha sido designado para subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno, que hasta ahora lo era de Justicia.En Gobernación continuará el mismo subsecretario, señor Benzo, y los mismos secretarios. A la subsecretaría de Agricultura irá don Miguel Gortari, ingeniero agrónomo de Pamplona y exdiputado de las Constituyentes.

GIL ROBLES HABLA DE LA TRAMITACION DE LA CRISIS.- ASEGURA QUE EL SR. LUCIA RENUNCIO DELICADA Y ESPONTANEAMENTE AL PUESTO QUE SE LE OFRECIA EN EL NUEVO GOBIERNO. - DESTACA SU MAS ESTRECHA SOLIDARIDAD CON LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Madrid, 4.—El señor Gil Robles, hablando esta noche con los periodistas acerca de la tramitación de la crisis, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Estoy plenamente satisfecho de la tramitación, especialmente por la actitud de la CEDA. Una vez más ha demostrado su espíritu de sacrificio en lo que se refiere al número de puestos en relación con su fuerza numérica en la Cámara, aunque no haya retrocedido lo más mínimo en lo que podía afectar a su seguridad como partido.

Respecto a la Derecha Regional Valenciana, me interesa hacer constar, qeu al hacer la primera distribución de carteras, yo rogué encarecidamente al señor Lucía que aceptara una. El señor Lucía me hizo ver que estaban todavía muy recientes los episodios dolorosísimos de al política regional, que la habrían de hacer violenta y penosa la convivencia con determinados elementos políticos en el seno de un mismo gobierno.

Tan fuertes fueron sus razones, que hube de resignarme a prescindir de su nombre, que había sido aceptado plenamente y con toda satisfacción por don Alejandro Lerroux. Enterados, sin duda, de esta renuncia del señor Lucía, algunos elementos hostiles a la derecha regional valenciana, cometieron la indelicadeza de hablar en los periódicos de un veto a aquella organización, veto que no hubiera tenido fundamento ni en ningún caso hubiéramos podido tolerar.

Buena prueba de todo ello es el hecho, de que todavía esta mañana volvía a tratar con el señor Lerroux de la participación del señor Lucía, y éste volvió a declinar

Conste, pues, del modo mas categórico y sobre todo después de estos episodios, que la CEDA hace pública su más estrecha solidaridad con la Derecha Regional Vaelnciana, solidaridad que ha de reflejarse constantemente en todas las incidencias de la política regional y nacional con todas las consecuencias que de ellas pudieran derivarse

COMPOSICION DEL NUEVO GABINETE

Madrid, 4.—Lista de ministros que componen el nuevo Gobierno formado esta tarde:

Presidencia: Lerroux, radical.
Guerra: Hidalgo, radical
Marina: Rocha, radical.
Hacienda: Marraco, radical.
Estado: Samper, radical.
Gobernación: Vaquero, radical.
Justicia: Aizpún, ceda.
Trabajo: Anguero de Sojo, ceda
Obras Públicas: Cid, agrario.
Industria: Orozco, radical.
Agricultura: Jiménez Fernández, ceda.
Comunicaciones: Jalón, radical.
Instrucción Pública: Villalobos, liberal demócrata.
Mnistros sin cartera, Martínez de Velasco y Pita Romero.

PRODUCE SATISFACCION EN SEVILLA LA DESIGNACION DEL SR. JIMENEZ FERNANDEZ PARA LA CARTERA DE AGRICULTURA

Sevilla, 4.—Ha causado muy buena impresión en esta ciudad y en la provincia el nombramiento del catedrático de esta Unversidad, don Manuel Jiménez Fernández, para la cartera de Agricultura. El señor Jiménez Fernández es uno de los elementos más destacados de las derechas de Sevilla. Durante una larga temporada fué teniente de alcalde de esta ciudad, distinguiéndose por su labor sobre arbitrios. Ha publicado numerosos libros y ha participado en gran número de actos públicos. La cátedra de la Universidad la ganó en reñida oposición. También ocupó la vicepresdencia del Ateneo Sevillano. En la provincia de Badajoz, por donde es diputado, ha realizado una gran labor de asentamientos y parcela-

PERIODICO TRADICIONLISTA QUE REAPARECE

San Sebastián, 4.—El periódico tradicionalista "La Constancia" reanudará mañana su publicación ordinaria una vez reparadas las ave

INCENDIO EN UNA FABRICA DE JUGUETES

Murcia, 4.—En la fábrica de juguetes de Antonio Mirete, en la carretera de Monteagudo, se produjo un incendio que destruyó gran cantidad de caballos de cartón, el siniestro pudo ser sofocado.

Las pérdidas sin embargo son de bastante consideración.

BANQUETE A UN DELEGADO DE HACIENDA

Palma de Mallorca, 4.—Los funcionarios de la Delegación de Hacienda y carabineros han obsequiado con un banquete al Delegado de Hacienda don Herminio Aroca, por haber logrado quedase sin efecto su traslado a Salamanca.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE MOTORISTA

Jaén, 4.—En la carretera de Alcaudete, y debido a la enorme velocidad que llevaba, se estrelló contra un árbol Agustín Garvi Perinado, cuando conducía una motocicleta.

El conductor ha recibido numerosas heridas de caracter grave y la moto quedó completamente destrozada. El herido ha sido hospitalizado.

ABSOLUCION DE CUATRO NACIONALISTAS

Barcelona, 4.—Han sido absueltos los cuatro nacionalistas procesados por arrojar una proclamas clandestinas el domingo, día 16 del pasado mes.

Actuó como abogado defensor el diputado señor Bau, que actuaba como abogado por primera vez.

COMPANYS DICE QUE MAÑANA CELEBRARA SESION EL PARLAMENTO CATALAN. - COMPANYS NO CONCEDE LA PALABRA A DURAN Y VENTOSA

Barcelona, 4.—Lo más saliente de la sesión del Parlamento catalán ha sido que el señor Corominas jefe de minoría, preguntó al señor Companys si mañana iba a celebrarse sesión, porque se pensó que, dada la labor realizada estos últimos por los diputados, descansarían mañana, pero ante los rumores circulados no sabía por fin si habría o no sesión.

Companys le contestó que la habría, porque cuando más graves eran los momentos, más obligación tenía el Parlamento de actuar.

Terminó dando vivas a la República y a Cataluña.

Los de la Lliga permanecieron impasibles en sus escaños y únicamente el señor Durán y Ventosa hizo ademán de hablar, solicitando el uso de la palabra, pero el Presidente levatnó la sesión.

Luego en los pasillos le dijo al señor Durán y Ventosa que no se había dado cuenta de su deseo.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION. - MUERE UN AVIADOR MEJICANO

Barcelona, 4.—Esta mañana, a las diez y cuarto, cuando hacía un vuelo de prácticas el capitán del ejército mejicano don Javier Arguelles Campillo, de 29 años, afecto a esta base desde hace dos años el aparato entró en barrena y se precipitó en el mar.

El piloto resultó muerto y el aparato pudo ser sacado del agua.

El cadáver ha quedado depositado en la Aeronáutica Nacional.

CONDENADOS A 34 AÑOS DE PRESIDIO LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL INDUSTRIAL MORALEDA

Toledo, 4.—A las cuatro de la tarde terminó su deliberación el Tribunal de Urgencia, para dictar sentencia en la causa que se ha visto estos días por asesinato del industrial Moraleda.

La sentencia es condenatoria. Los tres procesados han resultado condenados a la pena de 34 años de prisión cada uno, por los delitos que se les imputaba y a 25.000 pesetas de indemnización.

Asimismo el Tribunal ha decido que no procede la disolución de la Sociedad de Camareros "La Fraternidad", como había solicitado la acusación.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Vitoria, 4.—En término de Zuazo, se produjo un incendio que destruyó una casa totalmente.

Se quemaron 20.000 kilos de manzanas Se ignora si el siniestro fué casual o intencionado.

DIMISION DE UN ALCALDE

Huelva, 4.—Comunican de Ayamonte, que por motivos privados ha dimitido el alcalde don Prudencio Carro.

REGISTRO EN UNA TABERNA Y DETENCION DEL DUEÑO

Huelva, 4.—En Palma del Condado la benemérita practicó un registro en la taberna de José Martínez, ocupándole una pistola, sin licencia. Quedó detenido.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS. - - LERROUX ANUNCIA QUE VA A CELEBRAR UNA CONFERENCIA CON DETERMINADA PERSONALIDAD

Madrid, 4.—Pr el despacho del Presidente del Consejo desfilaron numerosas personalidades del partido radical, como asimismo los ministros.

El señor Lerroux, conversando con los periodistas manifestó que iba a celebrar una conferencia con determinada personalidad y redactar varios telegramas y que después marcharía a su domicilio porque se encontraba bastante cansado del ajetreo de estos días.

Confirmó que mañana por la mañana habrá Consejo de Ministors y el sábado en Palacio bajo la Presidencia del Jefe del Estado.

A las nueve menos veinte salió de la presidencia el señor Samper que dijo a los periodistas:

—Me interesa hacer constar que yo no he puesto veto personalmente a nadie. Lo único que he hecho cuando me han pedido mi opinión, afirmar que me parecía algo prematuro ciertas aspiraciones, aunque por otra parte las encontraba naturales. A esto me he limitado y esto como ustedes ven no es un veto personal.

Se refirió a los rumores de huelga general y dijo:

—No creo que se produzca. En fin, señores, ya hay un Gobierno con plena autoridad.

—Y muchos votos.

—En efecto, con muchos votos. Además, este Gobierno en cierto modo es casi más izquierdista que el anterior.

Un periodista le dijo:

—Ahora verán los de la Ceda, lo que es la responsabilidad del Poder.

—Claro está, ahora se convencerán de que ni desde dentro ni desde fuera se puede hacer lo que uno quiere y acabará el recordarle a uno, aunque fuera con toda corrección que le prestaban sus votos desinteresadamente. Yo sé decir que con los agrarios no tuve ni el menor incidente. En el banco azul había un ministro y yo estaba absolutamente tranquilo Ahora la participación de la Ceda en el Gobierno dará a éste sin duda la misma tranquilidad por lo que se refiere a la fuerza que representan y tendrán ocasión de observar qu muchas veces lo que se ve estando fuera no es tan fácil realizarlo estando dentro. Esta es una enseñanza política muy conveniente para todos.

Terminó diciendo que mañana después del Consejo se posesionaría de la cartera de Estado.

MARTINEZ DE VELASCO DESCONOCE LAS CARTAS QUE DICE HABER DIRIGIDO CAMBO A ALCALA ZAMORA

Madrid, 4.—A las cuatro y media llegó al domicilio del jefe radical el señor Martínez de Velasco. La visita duró una media hora. Al salir dijo a los periodistas:

—Yo no he venido más que a ver a don Alejandro Lerroux, quien ha tenido la bondad de comunicarme las dificultades que han surgido en la tramitación de la crisis en las gestiones para la formación del nuevo Gobierno. Supongo que, a pesar de todo, habrá Gobierno.

—¿Minoritario?

—No. Mayoritario, como se pensaba.

—Se ha hablado—dijo otro periodistas—de una carta que anoche dirigió el señor Cambó al Presidente de la República y se dice que éste es el motivo de las dificultades surgidas.

—No tengo la menor idea de eso. Las dificultades son simplemente de acoplamiento, como surgen en todas las crisis, y naturalmente esto es lo que las hace laboriosas. Creo que, a pesar de todo, habrá Gobierno mayoritario esta misma tarde.

LERROUX AFIRMA QUE NO HA HABIDO VETOS DE NINGUNA CLASE. - A LUCIA SE LE INCLUYO EN LA LISTA, PERO EL RENUNCIO ESPONTANEAMENTE. - EL GOBIERNO SE REUNIRA MAÑANA. - NO CONSENTIRA EXTRALIMITACIONES DE NINGUNA CLASE. - EL JEFE DEL NUEVO GABINETE, COMUNICA LA CONSTITUCION DE ESTE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 4.—Al salir el señor Lerroux de Palacio para facilitar la lista del nuevo Gobierno confeccionada tres las laboriosas gestiones ya conocidas para que el Gobierno fuera mayoritario, dijo:

—El señor Lucía, de la CEDA, iba a formar parte del Gobierno Pero él mismo, entendiendo que pudiera ser una dificultad, me ha rogado que no le incluya. No ha habido vetos ninguna clase, que yo no hubiera consentido, ni observaciones que tampoco hubiese tolerado. Les repito que ha sido por propia voluntad del señor Lucía.

El Gobierno se reunirá mañana y enseguida irán los ministros a posesionarse de sus respectivas carteras. Este Gobierno quiere vivir dentro de la ley, con respeto para todo el mundo, pero no consentirá extralimitaciones de ninguna clase El sábado celebrará Consejo con el Presidente de la República.

Terminó diciendo el señor Lerroux que iba al Congreso a comunicarle la noticia del nuevo Gobierno a la Presidencia de la Cámara.

COLISION ENTRE OBREROS

Barcelona, 4.—Esta mañana los obreros de la fábrica del ramo del Agua, sita en la carretera de Mataró, entablaron entre sí una reyerta, haciendo algunos disparos. Resultaron tres heridos.

El motivo de la colisión fué que ayer fué desarmado uno de los obreros que pertenecen al Somatén, por otros de las organizaciones extremistas.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana sábado 6 de octubre de 1934, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de la ciudad de SAN FERNANDO, será aplicada en sufragio del alma de la señora

Doña Matilde Delgado García de Franco

Que descansó en el Señor el 27 de septiembre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su desconsolado viudo, hijos y demás parientes y afectos ruegan a sus amigos y demás personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

NOTA: Se ruega, dada la santidad del lugar, no se despida el duelo en la iglesia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21489

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
6
SABADO
San Bruno

El nuevo Ayuntamiento de Sanlúcar

Se separa de sus cargos a los concejales socialistas y radicales socialistas y Acción Republicana, y se constituye de nuevo la Corporación con personalidades afectas al partido radical y a la C. E. D. A.

Sanlúcar, 5.—Como se rumoreaba anoche, a las diez de la mañana de hoy, y por el delegado gubernativo señor Castaño, se convocó a sesión extraordinaria para dar cuenta de la suspensión acordada por el gobernador civil de la mayoría de los concejales que forman la Corporación Municipal de Sanlúcar de Barrameda, como consecuencia del expediente instruído y del cual han resultado cargos tan graves para la mayoría de los ediles, que habrán de depurarse ante los Tribunales.

La impresión que en Sanlúcar produjo la noticia dió lugar a que desde las primeras horas de la mañana las calles del pueblo presentaran extraordinaria animación, esperando todos con impaciencia el comienzo de la sesión, tan emocionante para cuantos se interesan por la vida y prosperidad de Sanlúcar.

A las diez y media, y con un verdadero alarde de fuerzas, en evitación de que el público tratara de hacer una manifestación hostil a los concejales que cesaban, abrió la sesión el señor Castaño.

Nos consta que ese alarde era debido principalmente a que los concejales socialistas que habían de cesar solicitaron el amparo de la autoridad ante los rumores que circulaban de que pudieran ser objeto de una agresión por parte del público.

Parece que el delegado gubernativo dió toda clase de garantías de que el orden público no se alteraría, y en estas condiciones la mayoría de los concejales que cesaban ocuparon sus escaños.

Declarada abierta la sesión, el secretario dió lectura a la providencia dictada por el gobernador, en la que se alude a los gravísimos cargos que se deducen del expediente instruído y entre ellos algunos que revisten carácter de delitos.

El señor Ruiz Delgado, ex alcalde socialista, hace uso de la palabra para formular una enérgica pero respetuosa protesta por el atropello que supone la destitución de los concejales socialistas y Acción Republicana, de elección popular.

El señor Peñas formula también su protesta por la premura con que se ha citado a esta sesión, que aun cuando tuviera el carácter de extraordinaria, no era de carácter tan urgente.

El señor Fernández Criado, alcalde destituído, declaró que, a su juicio, eran muy distintas las responsabilidades que del expediente se derivaban para unos concejales en relación con las que a él y a algún otro pudieran alcanzarles, sorprendiéndole de que no se hicieran distingos y todos cayeran bajo el peso de la misma acusación. Se extendió en consideraciones, y el delegado gubernativo le retiró la palabra, por estimar que se estaba entrando en el fondo del expediente instruído y en el orden del día de la sesión extraordinaria únicamente podía tratarse de la posesión y cese de concejales, afirmando que si autorizó a algunos señores para que hiciesen uso de la palabra, era únicamente para cuestiones de forma, nunca para entrar en el fondo.

El señor Argüeso dice que si había pedido la palabra era precisamente para mantener la sana doctrina sustentada ahora ya por el delegado gubernativo, de que en una sesión de esta naturaleza no podía discutirse el expediente formulado; pero que ya que los concejales socialistas que hoy cesan declararon en una ocasión que "como carecían de cortijos no era fácil...".

El delegado gubernativo: Señor Argüeso, no puedo tolerar que siga por ese camino.

El señor Argüeso: Respetuoso con la autoridad, he terminado.

La lectura del acuerdo gubernativo produjo sensación en el público, que guardó respetuoso silencio en tanto los concejales destituídos abandonaban el salón, no sin antes estrechar la mano del delegado gubernativo, que había cumplido la promesa de que no serían molestados en lo más mínimo con manifestaciones de ningún género por parte del público.

A continuación se dió posesión a los concejales nombrados, y el señor Castaño, en nombre del Gobierno de la República, declaró constituída la nueva Corporación Municipal de Sanlúcar de Barrameda, la cual queda integrada por seis concejales natos de la CEDA, diez y siete radicales y cuatro cedistas de nuevo nombramiento.

El delegado gubernativo dijo que bajo su exclusiva responsabilidad, y prescindiendo de la delegación que en aquel momento ostentaba, quería pronunciar unas palabras, aun cuando parecía que ya su misión había terminado. Claro que sin pretensiones de discurso—dijo—, porque son unas palabras pobres y deshilvanadas, pero con la elocuencia propia de la sinceridad.

Agregó que se sentía orgulloso de presidir la Corporación Municipal, pero no empequeñecido de ocupar aquel sillón, porque no era humilde, ya que su maestro le enseñó que presumir de humildad era medio también de ufanía.

A continuación afirmó que cumplía un deber elemental de compañerismo aprovechando aquel momento para rendir un tributo de gratitud a los funcionarios municipales que tan admirablemente habían colaborado en la misión gubernativa que se le encomendó.

Dijo que quería formular una declaración y un ruego: la declaración deseaba que llegase a los que se iban, y no era otra que en el cumplimiento de la misión que se le encomendó no hubo más que una buena voluntad, y que si se han cometido errores, sería por incapacidad; que si hubo aciertos, sus conciudadanos se lo premiarían y si no se lo demandarían. Y para los que hoy se les encomendaba la administración del patrimonio del pueblo de Sanlúcar, un ruego, que seguramente sería un mandato en sus conciencias, y es que pusieran en esa administración de Corporación tan española, tan "tradicionalmente" española como son los Municipios, el mismo fervor que nuestros legisladores de Derecho municipal pusieron en alejarlos de toda lucha de partidos y bandería política, porque así se laboraba por la Patria chica, que era laborar por España, tan grande, que dentro de élla, como en el corazón de una madre, entramos todos, siempre que no haya luchas fratricidas.

Las palabras del delegado gubernativo fueron acogidas con pruebas de asentimiento, pero con respetuoso silencio.

ELECCION DE CARGOS

Se procede a la elección de alcalde, resultando elegido el señor don Manuel Sánchez González, radical, a quien el delegado gubernativo invita a presidir con estas palabras:

—"Ocupe el señor alcalde este sillón que yo estaba detentando."

El señor Castaño abandona el salón acompañado de una comisión de concejales, y a continuación se celebra la votación para los demás cargos, resultando elegidos:

Primer teniente de alcalde, don José Sánchez Castellano; segundo, don José Girón Peña; tercero, don Manuel Ruiz González; cuarto, don Manuel Otaolaurruchi Tovías; quinto, don Manuel Sambrano García; sexto, don Antonio Aguilar. Todos radicales.

Síndico administrativo, don Manuel Barba Brun, de la CEDA.

El señor alcalde, después de agradecer la unanimidad de su elección, se lamenta de que en otros cargos los concejales de la CEDA no hayan emitido sus votos con la unanimidad que la colaboración de su Partido parecía obligar.

Acogiendo las palabras del delegado gubernativo, prometió realizar una labor imparcial al margen de todo sectarismo y bandería política.

El señor Argüeso, en nombre de la CEDA, declaró, recogiendo la alusión de la presidencia, que la CEDA, aun cuando apoyaba al partido Radical, no está mediatizada por éste, sino que en la Corporación será fiscalizadora de la gestión de la mayoría radical que compone el Municipio, prestando su apoyo para toda gestión administrativa, pero nunca para la política, como lo demostraba el hecho de no haber aceptado las tenencias de Alcaldía que se le ofrecieron.

Termina diciendo que la minoría de la CEDA continúa donde estaba, sin estar mediatizada por nadie, pero dispuesta siempre a colaborar honrada y desinteresadamente con el partido Radical en provecho del pueblo de Sanlúcar, deseando al señor alcalde salud y acierto para su gestión.

El público desfiló haciendo los naturales comentarios ante lo ocurrido y esperando que el pueblo de Sanlúcar entre en unos cauces legales que hasta el día de hoy no aparecían por parte alguna.

La enérgica conducta del gobernador señor Armiñán ante la política que se seguía en el Ayuntamiento, merece la gratitud de todos los sanluqueños, que no olvidarán nunca aquel gobernador periodista que supo contener el caos a que un Ayuntamiento socialista conducía con sus insensateces.

Hoy ha sido un día grande pael pueblo de Sanlúcar. ¡Quiera Dios que con esta fecha comience la regeneración en la vida municipal de esta noble ciudad!

EL CORRESPONSAL

NOTA DEL DIA

Comentábamos ayer, con nuestra sinceridad de siempre, la impresión que nos había causado el nuevo Gobierno y advertíamos que a pesar de algunas de nuestras apreciaciones, que seguramente no serían del agrado de los grupos que habían dado ministros al Gabinete, nosotros estábamos a su lado en cuantos momentos se trate de alterar el orden, porque somos convencidos desde siempre que no es la violencia la forma de ganar pleitos y mucho menos pleitos de una muy inconfesable base.

Hoy hemos de recalcar esta nuestra opinión ante los brotes revolucionarios que han surgido en el momento en que se ha formado el nuevo Gobierno; ante la incalificable acción del partido Socialista llegando hasta el despacho del jefe del Estado pidiendo el Poder para los que están fuera de la Ley; ante la actitud de esos otros republicanos que quieren hacer mangas y capirotes de todo lo estatuído, porque ha formado el señor Lerroux Gobierno con los grupos que mayor representación tienen en el Parlamento.

Aducen como razón para esas algaradas y esas actitudes, que los coloca a unos y a otros fuera de toda legalidad, que lo hacen por salvar a la República, que, según éllos, ha caído en manos de sus enemigos, sin querer reconocer que los que han ido ahora al Gobierno llegaron al Parlamento actual con una mayoría de votos muy superior a la de éstos que hoy protestan y, por lo tanto, están allí por voluntad del Pueblo: de ese Pueblo que éllos llaman soberano, sin que sea esto obstáculo para que a diario juegen con esa soberanía y la aprovechen en beneficio propio.

No es preciso que nos esforcemos mucho para hacer patente la falsedad de ese amor a la República. A éllos les da lo mismo, y es más, les importa mucho menos que pueda importarle a los enemigos de élla, y la prueba está en que a cada momento, y con los más nimios pretextos, tratan de hacerla rodar y siempre la están poniendo en más grave situación, cuando los que no la aman tanto o no la quieren en absoluto más la defienden, porque para éstos, como para nosotros, antes que nada es España y ésta es a la que aquéllos están desmoronando con tanto falso republicanismo.

No existe en éllos ese amor a la República. Lo que en éllos domina es el compromiso de secta en unos, la ignorancia en muchos y los apetitos mal satisfechos y las envidias en otros. Y ante esta ensalada, que nunca en mejor ocasión se podría llamar rusa, les importa muy poco el bienestar del Pueblo; el hambre de los miles de parados que hay en España desde que éllos llegaron al Poder; el que se separen y se enconen las relaciones entre unas y otras provincias; el que se eduque a la juventud en principios sin Dios ni Patria y, por lo tanto, sin los más grandes amores que pueden hacer grande a los hombres y por éstos a los pueblos.

Todo esto es lo que a éllos incomoda; que se pueda echar por tierra la obra que realizaron durante los tres años de mando, y para conseguir su plan no escatimarán medios.

Saben de sobra que esos hombres que han entrado a formar parte del Gobierno van decididos a salvar a España; van decididos a que se corrijan todos los desafueros por aquéllos cometidos en sus años de mando, y ante esa actitud se levantan, poniéndose francamente en frente de la Ley.

A ello el Gobierno debe contestar como se merecen los que tal hacen. Ante la ilegalidad, el cumplimiento de la Ley, y de esas leyes que los mismos que ahora protestan crearon para impedir que contra éllos se levantaran los mismos a los que ahora quieren explotor, utilizándolos como carne de cañón.

Sabe el señor Lerroux y conocen los que con él han formado Gobierno que la mayoría de la Nación está a su lado en estos momentos y lo estará en todos aquellos en que se actúe en contra del orden y del principio de autoridad. Contra más sensación se dé de este principio, más será la confianza que el País le otorgue, y en prestársela estamos de acuerdo los que deseamos, por españoles, la tranquilidad y el trabajo de que tan necesitada está esta España que unos insensatos tratan de hundir.

En Cádiz hay normalidad

EL GOBERNADOR, ANTE RUMORES DE HUELGA GENERAL, TOMA PRECAUCIONES Y DICTA UN BANDO

La jornada de ayer en nuestra capital fué completa y absolutamente normal.

Los rumores llegados de otras partes, muchos de ellos alarmantes, eran recibidos con reservas, ya que en Cádiz la vida se desenvolvía sin perturbación alguna.

Desde luego existían las precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa, que, por cierto, eran extraordinarias.

A medida que avanzaba la noche, los rumores no sólo se referían a otras poblaciones, sino a nuestra propia ciudad, sin que a la verdad el aspecto de ésta ofreciese motivo para tales suposiciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL. LOS QUE ACOMPAÑAN AL SEÑOR ARMIÑAN. = ALGUNAS MANFIESTACIONES DE ESTE : : : : :

Para saber de manera cierta lo que ocurría, nos trasladamos al Gobierno civil.

Eran las ocho y media de la noche.

Vimos cómo en el despacho del señor Armiñán entraban y salían el comandante de la Guardia civil, señor González; comisario de Policía, señor López Jarquín; capitán de Asalto, señor Casas, y otras personas.

Nadie nos informaba sobre estas idas y venidas, aunque lógicamente suponíamos estaban relacionadas con los rumores acerca de declaración de huelga general en la capital a las doce de la noche.

HABLANDO CON EL SEÑOR ARMIÑAN. = LAS MAXIMAS PRECAUCIONES. = NOTICIAS OPTIMISTAS : : : : : : : : :

Un momento nos concede amablemente el señor Armiñán para comunicarnos que hasta ese momento en Cádiz y su provincia la tranquilidad era absoluta.

Sobre los rumores de huelga general para las doce de la noche, manifestó que no lo creía, pero ello no era obstáculo para que hubiese adoptado las máximas precauciones.

Refiriéndose el gobernador a la situación de España, manifestó que según le comunicaban de Madrid, los "taxis" y los tranvías funcionaban y el "Metro" desde primeras horas de la tarde.

Añadió que también se le participaba que el ministro de la Gobernación había conferenciado telefónicamente con el consejero de la Generalidad, señor Dencas, quien le garantizó la tranquilidad pública en Cataluña.

El ministro comunicaba estas noticias en demostración de que Barcelona no se encontraba incomunicada, según se venía rumoreando con insistencia.

UN BANDO : : : : : : : :

El señor gobernador entregó a los periodistas copia de un bando que sería publicado poco después y que se inserta en otro lugar de esta edición.

SE ORDENAN DETENCIONES : : : : : : : : :

Después de la conversación con la primera autoridad civil de la provincia, los periodistas permanecieron en las dependencias del Goron en las dependencias del Gobierno y a fuerza de paciencia e indagaciones pudieron saber que se había ordenado la detención de los presidentes de determinadas Sociedades.

La salida rápida de varios agentes de Policía hizo comprendiéramos que se iba a dar cumplimiento a las órdenes del gobernador.

CUSTODIA DE EDIFICIOS Y CENTROS OFICIALES.= LA GUARDIA MUNICIPAL A DISPOSICION DEL GOBERNADOR : : : : : : :

A las doce de la noche, los edificios de Comunicaciones, Teléfonos y otros de carácter oficial también se hallaban custodiados por fuerzas del Ejército.

La Guardia municipal quedó anoche concentrada y a disposición del señor gobernador civil.

LOS RUMORES DE HUELGA NO SE CONFIRMAN :

Se esperaba con ansiedad las doce de la noche para ver si los rumores de huelga general tenían confirmación, pero por fortuna no fué así y no parece que se llegue a producir, dominando, por el contrario, la normalidad.

LOS GUARDIAS MUNICIPALES SE RETIRAN : : :

Los guardias municipales que, como antes se dice, estaban concentrados en el Ayuntamiento, se retiraron poco después de las doce de la noche, por orden del gobernador.

EN UNA CONFITERIA SE RECOGEN VARIAS PORRAS DE GOMA Y HOJAS SUBVERSIVAS : : : : : :

En las últimas horas de la noche de ayer, la Policía practicó un registro en la confitería que Juan de Dios Ríos posee en la calle Sagasta, esquina a la de Hospital de Mujeres.

El registro dió resultado positivo, pues en el local fueron encontradas numerosas porras de gomas iguales a les usadas por las fuerzas de Asalto, y otras de las llamadas de tres capas.

Además, la Policía se incautó de hojas subversivas y diversos libros marxistas.

El dueño de la confitería quedó detenido y ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

BANDO

Anoche fué publicado el siguiente:

Don Luis de Armiñán Odriozola, Gobernador Civil de esta Provincia.

Hago saber:

Dadas las circunstancias por que atraviesa España, y ante los persistentes rumores de movimientos o huelgas parciales o generales, que en el momento en que se declare en paro un gremio quedará roto el pacto y las bases de trabajo, advirtiéndose que mi autoridad se inhibirá en absoluto al terminar el movimiento de concertar otros entre obreros y patronos, dejando en libertad a las empresas para que reorganicen sus industrias y comercios con entera independencia y según su criterio personal.

Por la autoridad están garantizadas la libertad de trabajo, la seguridad pública y todos los servicios, en previsión de cualquier contingencia; y ruego a todos que, si las circunstancias lo requieran y fuera precisa una intervención que sería rápida y enérgica, se abstengan de incurrir involuntariamente en la Ley de Orden Público y eviten mezclarse con grupos para ser confundidos ni dañados.

La autoridad cumplirá inexorablemente con su deber y sostendrá, como lo ha hecho en la pasada y reciente huelga, en todas sus partes lo que se dicta en el presente Bando.

Cádiz, 5 de octubre de 1934.—El Gobernador Civil, Luis de Armiñán Odriozola.

Escuela Católica Pontificia de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio

(VULGO VIÑA)

En honor de la Santísima Virgen del Rosario patrona de esta Escuela se celebrarán mañana a las ocho y media Misa solemne de Comunión general.

Por la tarde, a las tres: Exposición de Slu Divina Magestad, Estación mayor, plática por el Capellán señor González Macías, Salve, Bendición y Reserva.

Los domingos 7 y 14 veladas teatrales a las ocho de la noche con escogidos programas.

El domingo 7, la Velada será para las familias de los Congregantes. Agrupación "El Porvenir", y los Socios de la Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familias hasta el número 100, y los restantes el Domingo, 14.

No se permitirá la entrada a los niños que no vengan acompañados de sus padres.

Las entradas podrán recogerse los Domingos de la Velada, de diez a una de la tarde, en el domicilio social, Peñalba número 47, mediante presentación del último recibo.

Los triunfos del Rosario

EN LA VISPERA DEL DIA DE NUESTRA BENDITA PATRONA

Una de las devociones, entre todas la primera, por la que ha reinado María Santísima en el corazón y en los labios del pueblo cristiano, ha sido, es y será siempre la del Santísimo Rosario.

Un español la trajo al Mundo, ¡gloria y prez para la piedad española! Y el fundador de la Orden de Predicadores fué el instrumento providencial de esta institución memorabilísima. ¡Loor y gratitud al esclarecido Santo Domingo de Guzmán! ¡Desde entonces hasta hoy no se ha puesto en las sienes de la Virgen corona más espléndida que ésa, ni se ha cantado por labios humanos himno más armonioso!

Ni hubo jamás fórmula más al alcance de todas las almas, ni más finamente saboreada y paladeada, ni de que se sacasen más abundantes frutos para la reforma de las costumbres y victoria del pueblo cristiano sobre todos sus enemigos.

Contra la satánica secta de los albigenses la empezó a esgrimir Domingo, y con élla, más que con otra alguna, hundió en el Infierno aquella inmunda y antisocial herejía.

Contra el poder del turco la invocó San Pío V y la puso en manos de los soldados españoles, venecianos y romanos en Lepanto, y con élla hundió en las aguas de aquel golfo todo el poder de la soberbia Media Luna.

Y contra la Masonería la volvió a predicar y como a restaurar en nuestros días León XIII, y siempre hemos abrigado la convicción de que la Masonería habrá de acabar su horrible preponderancia en el Mundo por obra y gracia y mediación del Santísimo Rosario.

¡Prediquemos, restauremos en todas partes el rezo popular y doméstico del Santísimo Rosario!

¡Reina del Santísimo Rosario, reinad otra vez en todo el Mundo por medio de él!

F. S. S.

Otras noticias de Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LOS INCIDENTES DE LA JORNADA Y MAS TARDE SE DIRIGE POR RADIO AL PUEBLO ESPAÑOL, ASEGURANDO QUE EL MOVIMIENTO ESTA CLARAMENTE FRACASADO

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación se dirigió a las once de la noche, por medio de la radio al pueblo español.

Momentos antes conversó con los periodistas, a los que manifestó que en cuento a Cataluña se refiere, acababa de celebrar una conferencia telefónica con el señor Dencas, la cual había durado media hora y se había desarrollado en términos de gran cordialidad.

Añadió que la Generalidad estaba al lado del Gobierno incondicionalmente.

Explicó luego que lo ocurrido en Valladolid en los trenes había carecido de importancia.

Lo ocurrido fué que un tren, antes de llegar a Valladolid, detuvo su marcha y otros que venían detrás se vieron obligados a detenerse también, pero al presentarse la benemérito, el servicio quedó restablecido, sin que hubiera el menor incidente.

Explicó también el señor Vaquero lo ocurrido en la estación del Norte con la salida de trenes, anormalidad que fué debida a una equivocación en los semáforos; pero subsanada ésta, los trenes se pusieron en marcha sin novedad.

Esto sucedió en la estación del Norte y no en la de Madrid, Zaragoza y Alicante, y también es inexacto que el personal se haya declarado en huelga.

Dijo luego que, con motivo de las alocuciones anteriores, algunos elementos conservadores se habían quejado de que dijera la verdad de lo ocurrido.

Acto seguido, el minitsro pronunció ante el micrófono la siguiente proclama:

"Al reanudar en la noche de hoy la comunicación con los españoles me complazco en agredecer la cooperación ciudadana para hacer fracasar e ilntento revolucionario En Madrid durante el día la tranquilidad ha sido completa. Han circulado autobuses, tranvías, taxis y desde las últimas horas de la mañana circula el Metro. Los servicios de agua, gas y electricidad se desenvuelven normalmente. Pese a todos los rumores circulados, el serviciı de treenes ha sido también normal. En Eibar ha sido sofocado el movimiento sedicioso entregándose los rebeldes en número superior a un centenar, con armamento. En Mondragón está la situación igualmente dominada. Las capitales de Vizcaya, Zaragoza, Sevilla y Valencia, la huelga general puede considerarse fracasada.

Una estación emisora, seguramente clandestina, ha dado noticias manifiestamente falsas que al Gobierno interesa puntualizar.

Es totalmente inexacto que en Cartagena y en Cádiz se hayan producido sucesos de ninguna clase como también el rumor que ha circulado de que el Cuerpo de Telégrafos haya secundado el movimiento. En Cataluña la Generalidad mantiene con todo rigor el orden público y este propósito ha sido manifestado expresamente por el señor Dencas en la conferencia que con le he celebrado.

La situacón en Asturias, estaré a estas horas totalmente dominada por las fuerzas del ejército que de Astorga y de León salieron la misma tarde para ols lugares del foco de la rebelión. El Gobierno no quiere ocultar noticia alguna y reclama la serenidad de todos los españoles para cortar una situación que evi

Del patriotismo ed los españoles sensatos está seguro el Gobierno estando aquellos perfectamente persuadidos de que éste por su parte sabrá corresponder a la confianza en él depositada y uesta de manifiesto en la reacción ciudadana, operada hoy ante los acontecimientos".

Desde luego en Gobernación se tiene una impresión francamente optimista respecto al movimiento sedicioso.

Madrid, 5.—En la Dirección general de Seguridad han manifestado esta tarde que en Cáceres ha sido clausurada la Casa del Pueblo y centros sindicalistas por declarar la huelga general revolucionaria.

En Valladolid, se ha declarado la huelga general. Hay catorce detenidos, a tres de los cuales se les han ocupado pistolas.

Los trenes no salieron en los primeros momentos, pero más tarde logró restablecerse la circulación. La vida de la ciudad está totalmente paralizada.

En Mullen (Zaragoza), la fuerza pública se tiroteó con los revoltosos.

Madrid, 5.—La Guardia Civil de Tetuán de las Victorias practicó un registro en el Ayuntamiento de dicoh barrio que dió como resultado el hallazgo de veintiseis revólveres y nueve pistolas.

El alcalde de dicho pueblo manifestó que estas armas eran de los Guardias municipales y que él las tenía en depósito.

Madrid, 5.—El juez especial señor Alarcón, continuó hoy sus trabajos. Ante él comparecieron el diputado de la minoría republica na conservadora señor Bravo Ferrer y el director de "La Libertad" seño Hermosilla.

Se guarda gran reserva acerca de lo manifestado por ambos señores pero se sabe que los dos han aportado detalles de interés para el sumario.

Madrid, 4.—Los agentes de la policía española que se encuentran en Burdeos han dado cuenta a la Dirección general de Seguridad del resultado de los registros efectuados en el vapor "Turquesa", en donde se ha encontrado lo siguiente:

Doce cajas con veinticuatro ametralladoras, veinte cajas que contienen quinientos fusiles, seis cajas con cuarenta y ocho cañones ametralladoras. Seis cajas con ocho mil ciento sesenta cargadores de ametralladoras, diecisiete cajas con cartuchos de mauser, setenta y dos con mil ochocientas granadas, seis cajas con trescientas granadas semúferas, diecisite cajas con setecientas granadas lacrimógenas.

Los tripulantes del vapor pretendieron salir con rumbo a Amberes pero lo impidió la policía francesa uesta al servicio del Consulado Español.

Se dispuso que marineros franceses se situaran a bordo del vapor con objeto de impedir todo intento de huída del "Turquesa".

Madrid, 5.—El Ministro de Justicia Sr. Aizpún va a designar para el cargo de subsecretario de su departamento al abogado don Pablo Ceballos, destacado miembro de Acción popular.

De madrugada en Gobernación

SIGUE EL MINISTRO CON SUS IMPRESIONES OPTIMISTAS INSISTE EN QUE LA GENERALIDAD ESTA AL LADO DEL GOBIERNO

Madrid, 5.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a quienes dijo lo siguiente:

Las impresiones optimistas reflejadas en la alocución que a las once he hecho pública por radio tengo que confirmarsela a ustedes en toda su amplitud. Esto no quiere decir que el Gobierno no siga alerta y se preste a salir al paso de cualquier emboscada pues no hay que olvidar que estamos en pie de Guerra. La alocución que leí por radio esta noche fué sincera, igual que la de por la tarde que exponía con toda claridad la índole de los sucesos.

Algunos periodistas le hablaron de ciertos rumores que circulaban El ministro los desmintió.

Hizo resaltar de nuevo la cordialidad en que se había desarrollado la conferencia que sostuvo con el señor Dencas en la cual éste le había hecho constar que la Generalidad está incondicionalmente al lado del Gobierno. Terminó diciendo que como la censura de la Prensa obedece a los momentos que atraviesa España tan pronto como pase el periodo álgido será levantada.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Bruno. Es el fundador de la Orden de los Cartujos. Sus religiosos están consagrados enteramente a la soledad, a la oración y al trabajo manual, a fin de poderse dedicar a la contemplación divina y a la salud de las almas. Murió en la paz del Señor en el año de 1101. (Hoy ayuno en la ciudad de Cádiz por el voto de 1755).

SANTO DE MAÑANA

La Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones, rezo del Santo Rosario.

aPrroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, comenzará la Novena solemne a la Titular; predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, sexto día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Iglesia del Beato Diego. — A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, Ejercicio del mes, Letanías y Salve solemne.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. A las siete de la tarde.

Parroquia de San José (Extramuros). Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno primero "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón" celebrará Vigilia de Desagravios a nuestra amantísima Patrona por la profanación de su Imágen, aplicándose por la intención de la señora doña Margarita Alcón, viuda de Cagigas.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

Iglesia de la Patrona.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez Misa de Pontifical oficiada por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias. El panegírico a cargo del Superior de la Comunidad. Acabada la función, se expondrá S. D. M., quedando de Manifiesto todo el día. Este día Jubileo "toties quoties", ganándose tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la Iglesia de Santo Domingo.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana, Tercia solemne y a continuación será la Función principal costeada por la Parroquia en la que [illegible] el panegírico el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a esta última hora Letanías y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las doce, rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media y en la misa de nueve, rezo del Rosario.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media. Misa de Comunión general.

CULTOS DEL NIÑO DE PRAGA

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y meda, Misa de Comunión general en su altar y rezo de la Coronita al fin.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral. — A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros. — A las 7,30 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva. — A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. — A las 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8, 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras. — A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cerca de las tres de la tarde, el Gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas, manifestándoles que tanto en la capital como en la provincia, la tranquilidad es absoluta.

COMEDORES PARA LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS JEREZANOS

También dijo el Gobernador que en Jerez no ocurría novedad y según noticias recibidas de dicha población, se han facilitado ayer comida a los hijos de los huelguistas de dicha población. En la cantina escolar de San José comieron de 150 a 160 niños; en la de El Salvador más de docientas, y en otra una cantidad aproximada.

Estas comidas son independientes de las que como ordinariamente siguen sirviéndose en las cantinas escolares.

Anunció que al día siguiente se aumentaría el número de cubiertos, teniendo en cuenta que la concurrencia de niños a los comedores es grande.

EL SR. ARMIÑAN PRESENTA LA DIMISION

Nos dijo el señor Armiñán que apenas conoció la contitución oficial del nuevo Gobierno, había enviado la dimisión de su cargo. El ministro en circular general ha pedido a todos los gobernantes continúen hasta que se resuelva sobre el particular, actuando con el mismo entusiasmo de antes.

Sección marítima

Semanas Sociales de España

VIII CURSO

El seguro de personas y cosas en el campo.-Extracto de la Lección de don Alvaro López Núñez

Comenzó el señor López Núñez manifestando que se proponía desarrollar el tema que se le había encargado desde un punto de vista especialmente social por la índole de esta Semana, indicando que el carácter social del seguro se justifica por sus antecedentes históricos y por la técnica, que requiere una asociación de grandes masas para poder vivir y compensar los riesgos y utilizar las enseñanzas de la estadística, que no tienen eficacia sino cuando se aplican a grandes números. Estableció el concepto filosófico de Previsión, considerándole como un privilegio de la razón humana que vé lo futuro como si fuera presente y por el exámen y apreciación de los sucesos pasados viene en conocimiento de lo porvenir y da medios a la voluntad para defenderse contra las consecuencias económicas de los sucesos adversos. Conocida la probabilidad de estos sucesos futuros que nos inquietan, apreciando el riesgo, calculando el siniestro en su valor actual, establecida la garantía de las reservas con que en todo momento se responde de la eficacia de la indemnización, viene a constituirse con todos los refinamientos de la matemática una técnica especial de la Previsión, que es el Seguro; institución social a la que el insigne maestro señor Maluquer llamó fórmula matemática de la solidaridad humana.

Entrando en la apreciación de los riesgos de personas y cosas en el campo conviene advertir que en lo que se refiere a las personas el seguro agrario no tiene característica especial que le diferencia del seguro personal corriente, es decir, que la profesión del agricultor no se halla amenazada por riesgos propiamente específicos, como ocurre con otras, debiendo, por lo tanto, aplicarse la doctrina general de los riesgos subjetivos en sus diversas modalidades de vida, enfermedad, accidente, etc. Examinados estos riesgos, el señor López Núñez se detuvo especialmente en el análisis de los riesgos de los llamados seguros sociales, que tan profundo influjo ejercen en la vida de las sociedades modernas.

En cuanto a los riesgos de cosas, específicos de la vida campesina, conviene advertir que nada hay tan aleatorio como los bienes del campo, siendo múltiples y poderosos los enemigos de la riqueza rural contra los cuales ha de luchar el labrador y reparar sus funestas consecuencias por medio del seguro. Entre estos riesgos ocupa el primer lugar por su importancia y por sus condiciones de asegurabilidad el granizo o pedrisco, terror de nuestros labradores y contra el cual no se han encontrado todavía medios defensivos no quedando, por lo tanto, más recurso que la reparación de sus consecuencias mediante el seguro, cuya delicada técnica examinó el conferenciante detenidamente.

Son también riesgos graves de la industria agrícola las enfermedades producidas en las plantas por diversos agentes patógenos, unos de orgen inorgánico y otros de origen vegetal o animal, constituyendo las llamadas plagas del campo que frecuentemente revisten forma trágica por la magnitud de los daños y la impotencia del labrador para oponerse a ellos.

Desgraciadamente estos riesgos no son asegurables y para reparar sus consecuencias desastrosas sólo puede recurrirse a la acción benéfica de la asociación y a la acción protectora del Poder público. Algo análogo puede decirse de los riesgos de helada, sequía, inundación, e incendios, aunque este último, cuando afecta a los bosques, tiene una característica social especialísima que el disertante examinó detenidamente.

El riesgo de incendios de montes tiene, en efecto, singular interés, así en el aspecto puramente económico como en el social; y es precisamente en este último aspecto como hay que estudiarlo, porque el bosque es un organismo viviente que crece y se reproduce según leyes de biología social. Examinadas las causas y los efectos de este riesgo así como los recursos preventivos para evitarlo o atenuarlo, el conferenciante se pronuncia por el seguro de carácter mútuo y obligatorio con intervención del Estado, cuidando siempre de que la indemnización se aplique a repoblar las zonas siniestradas, ya que el seguro, dentro de la política forestal, debe ser un medio de conservación, mejora y fomento de los bosques.

El seguro pecuario es de una importancia trascendental en la economía agrícola. Para examinarlo a la luz de la moral cristiana, el señor López Núñez recordó el concepto de paternidad universal de Dios sobre todos los seres de la creación, lo que les hace a todos hermanos y obliga al hombre a un buen trato y cuidado de los animales y especialmente de aquellos que le ayudan con su trabajo en las faenas agrícolas. A este efecto evocó la dulce figura de San Francisco de Asís que ha cautivado a todos los espíritus por el amor fraterno que tenía a todos los animales aún sin darle el significado trascendente y providencial que dimana de la paternidad divina. Aún con este amor y cuidado hacia los animales amigos del hombre son muchos los riesgos que les amenazan y contra cuyas consecuencias dañosas subviene el seguro, que en nuestros campos puede establecerse eficazmente en formas mutuales, como lo acredita una experiencia secular.

Enumerados y estudiados los diversos riesgos del campo entró de lleno el señor López Núñez en la apreciación del valor substancial del seguro, apreciando la importancia de esta institución social que sinó es un panacea para curar todos los graves males que afectan a la riqueza agrícola es, en efecto, un factor poderoso de fuerza colectiva, un agente conservador de la riqueza y un supuesto de moralidad y de buenas costumbres. Examinó a continuación las diversas formas que puede tener la institución aseguradora en su aspecto instrumental y que pueden reducirse a tres: la mercantil, la mútua y la oficial o del Estado, todas las cuales tienen sus ventajas y sus inconvenientes, aunque por razones de índole moral y social la más conveniente en la realidad agraria es la mútua ejercda por medio de sindicatos profesionales con secciones autónomas y mediante federaciones regionales y una suprema Confederación nacional para cumplir las exigencias de los grandes números.

Otro de los grandes beneficios que procura al campo la institución aseguradora es el que se relaciona con el crédito, que por ser objeto de otra lección de este Curso se limitó el conferenciante a indicar de pasada y brevemente.

A continuación expuso el señor López Núñez la evolución histórica del seguro del campo en nuestro País recordando las formas tradicionales que ha revestido en el antiguo régimen corporativo y que estudió de modo magistral Joaquín Costa. Se detuvo especialmente en el exámen de los modernos intentos que se han hecho y se hacen por la acción social y por el Estado.

Terminó la lección haciendo referencia al éxodo rural que despuebla nuestros campos y los hace inhabitales dejándolos expuestos a los males de la lucha de clases, ya que en ellos sólo se conservan los extremistas, representados de un lado por los excesos del señorío ausentista y de otro por la violencia de las masas proletarias movidas por la revolución.

Abogó por la necesidad de arraigar en nuestras aldeas una clase media o pequeña burguesía que atenúe estos males, para lo que es preciso elevar el tono de vida de los campos, así en lo que se refiere a los bienes materiales como a los otros más importantes del espíritu, tan necesitados por las clases medias. El seguro, como otras instituciones económicas sociales —la asociación, la cooperación, la mutualidad, el crédito—, puede contrbuir mucho o mejorar el ambiente rural y a arraigar en él a estos pequeños productores, no por el salario, sino por la propiedad. Esta es la doctrina propugnada por León XIII cuando dice que conviene sean muchos los propietarios y por Pío XI al recomendar en su Encíclica la moderación y la verdadera racionalización de las costumbres en un ambiente de vida cristiana.

El público que escuchó atentamente la disertación del ilustre orador saludó sus últimas palabras con una gran ovación.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Poco interés ofreció la jornada del viernes: tan sólo se registró la entrada de un barco en todo el día, y las salidas de tres vapores.

Durante las primeras horas del día los muelles no presentaron mal aspecto, pero como al atardecer fueron desfilando los pocos vapores que había en ellos, la animación decayó por completo y dió lugar a que al anochecer el muelle se viese completamente vacío de vapores.

Hoy ha de ser un buen día para el puerto, pues además de la llegada de un correo de Canarias, se espera también la de un correo de América, el "Cristóbal Colón", y otros barcos de menor importancia.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor italiano "Istria", llegado de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia y Málaga, con carga general y pasaje de tránsito para América; este buque al anochecer abandonó nuestro puerto con rumbo a Nueva Orleans.

Vapor español correo del Norte de Africa "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila, con carga general, pasaje y correspondencia.

Vapor español "Mina Carrio" despachado con carbón para Málaga; y por último el vapor "San Sebastián", que zarpó para Sevilla en lastre.

Desde la Torre de Tavira

Durante estos días que ha faltado la "Torre" estuve preparándome en finanzas para poder aceptar la cartera de Hacienda; pero se me aguó la fiesta, porque después de estar esperando que me llamaran para el Ministerio, yo no sé lo que habrá ocurrido, que me han dejado en tierra. Por más que en tierra no: me han dejado en la torre.

¡Y con lo estudiado que tenía yo el caso!

Figúrense que he descubierto el por qué es tan honda la crisis económica y el por qué de los lamentos de la mayoría de la clase proletaria. Sí, señor.

Me hice una estadística, y tan sólo con referencia a Cádiz, existen aquí trescientas cincuenta y cuatro "ruletas" de caramelos y ocho mil veinte y siete "finalistas" o "administradores" de lotería de finales.

Mi primera disposición hubiera sido, para nivelar el presupuesto, imponer un tributo a "caramelistas" y "finalistas", que hubiera tenido el saludable y doble objeto de suprimir a muchos y nutrir el presupuesto.

Si la contribución se aceptaba, destinaría su importe a obras públicas, y si, por el contrario, se retiraban de la industria, el beneficio iba directamente al pueblo.

Razón: Que mientras el esposo se gasta los cuartos jugando a los caramelos, en esa suerte loca de ir doblando para desbancar, la esposa consume todo cuanto cae en sus manos en jugar a los finales. Dos reales en el 5, tres gordas en el 80, un real a medias con la hija de la casera, y son verdaderas fortunas las que entre caramelos y finales se emplean en Cádiz, y mientras hay que cantar aquello de:

... ...

... ...

"los anafes boca abajo
y la barriga vacía."

ALL

Un ruego del señor Carranza

En la sesión celebrada por las Cortes el día primero del corriente mes dió cuenta del siguiente ruego que al señor Ministro de la Gobernación dirigía el diputado a Cortes por esta provincia, señor don Ramón de Carranza:

"Al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Diputados:

Tengo el honor de rogar a V. E se digne ordenar se traslade al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente ruego:

"Excmo. Sr.: Con fecha 23 de Mayo del año en curso, me permití al someter a la consideración de V. E. el estado de ruina a que en menos de tres años se había conducido por sus actuales rectores la hacienda municipal de Cádiz, hasta el punto de que 2.112.333,60 pesetas con que se encontraron entre la Caja y las diferentes cuentas corrientes que a nombre del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz estaban depositadas en los diferentes Bancos de la localidad en la fecha del acta de entrega de 15 de Abril de 1931; y al cerrar el ejercicio de 1933, toda la disponibilidad en efectivo no pasaba de 300.000 pesetas, y en cambio existía un déficit superior a dos millones, que en la actualidad se aproxima a la conmovedora cifra de 4.000.000 de pesetas, y en defensa del interés nacional que le compete, le supliqué ordenase una inspección para comprobar la desastrosa administración denunciada, con la urgencia que requería el caso anormal de estarse dilapidando diariamente, como se sigue dilapidando, 5.000 pesetas.

Dando pruebas de un espíritu de consideración, V. E. ordenó el procedimiento suplicado, y ya en la primera quincena del mes de Junio próximo pasado, comenzó a incoarse un expediente por medio de un destacado funcionario del Ministerio, que debió seguramente terminarlo cuando el referido expediente se encuentra en la actualidad, o sea a la fecha del 17 de Septiembre, en que presento este nuevo ruego por conducto del Excelentísimo Sr. Presidente de las Cortes, para que se registre en el orden de prelación correspondiente, en manos del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, sin duda a los efectos que procede en Derecho administrativo y en satisfacción para el pueblo que viene reclamando justicia, por ver que se le conduce a la ruina."

Pero es el caso, Excmo. Sr., que en dicho expediente en el que entre los distintos organismos que depusieron, al hacerlo entidad tan respetable por todos conceptos, incluso por su carácter oficial, como lo es la Cámara Oficial de Comercio, decía al dirigirse por escrito al Delegado que V. E. nombró para la inspección:

"Haga presente al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que ciudad como ésta tan sufrida y tan amargada en estos últimos años por la falta de trabajo de las únicas industrias que posee, como son las del mar, que han conducido a su comercio y a su importante masa obrera a arrastrar una vida tan difícil "no merece que una deficiente administración municipal contribuya a empeorar su situación", confiado en que procediendo como siempre en estricta justicia "ponga rápidamente los medios para que dicha situación se normalice".

Ha faltado el elemento básico para obrar en consecuencia; esto es lo que en ese orden administrativo se conoce con el nombre de "pliegos de cargo".

Y es intolerable que pasen los días, se sucedan las semanas y transcurran los meses y esa situación indeseable continúe, para que, a la postre, la dilapidación sea sufragada por la industria y el comercio, que por el colapso que en orden general se atraviesa en España, en lo que respecta a Cádiz, se ha llegado al agotamiento de los medios contributivos.

Y como seguramente V. E., dado su espíritu de justicia y las preocupaciones de órdenes sociales, le tienen al margen del conocimiento de esta nueva anormalidad que le denuncio y que puede ser atribuida injustamente, tratándose de V. E., con motivo de un nuevo agravio para la población que tengo el honor de representar, vuelvo a llegar ante V. E. en nueva súplica para que ordene que, "con el carácter de excesiva urgencia, se disponga el referido expediente pase al Congreso", a fin de que se me dé vista del mismo, al efecto de la petición de responsabilidad que pueda derivarse, y que en momento oportuno he de pedir ante el estrado del mismo, porque así lo demanda la dignidad del pueblo y del cargo representativo que del mismo ejerce quien atentamente le saluda.

Palacio de las Cortes, 17 de Septiembre de 1934.—Ramón de Carranza."

SOCIEDAD

Mañana celebra la Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Rosario, y sus días las distinguidas y bellas señoritas de Marlasca, Armario, Delgado, Juliá Villar.

También lo celebran doña Rosario Martínez del Cerro de Abreu, doña Rosario Ragel de Marchante y doña Rosario Marchante, viuda de Alvarez.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Han firmado su contrato de esponsales, la bella señorita María del Carmen Sibón Pantoja, hija de nuestro buen amigo don Manuel, con el culto maquinista naval, don Sebastián Eugenio Fernández Conde

Actuaron de testigos: por la novia, don José Monís García y don José Riego, y por el novio don Gabino de Egusquiza y don Francisco Martínez Fernández.

La boda se señaló para muy en breve.

* * *

En la tarde del jueves se celebró en la parroquia de Santa Cruz, ante el altar del Sagrario, que se encontraba artísticamente exornado, la boda de la encantadora y bellísima señorita María Luisa de la Varga Salcedo, hija de nuestro particular amigo don Valentín de la Varga Esteban, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, con nuestro particular amigo don José María Baltasar Arizaga e Iribe.

La novia, elegantísima, hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a su padre y padrino, don Valentín, y el novio, a la madrina señorita Carmen de la Varga Salcedo.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, quien pronunció una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco García Suárez y don Antonio Vega Hidalgo.

La boda se celebró en familia, por enfermedad de una de las hermanas de la desposada.

Los ya señores de Arizaga e Iribe marcharon en el tren exprés a Madrid, Bilbao y otras capitales.

Le deseamos felicidades.

* * *

En Madrid acaba de sufrir recientemente una operación quirúrgica, de la que se encuentra totalmente restablecida, la joven señora de don César Pemán y Pemartín, nacida María de los Angeles Medina Lafuente, hija de los señores de Medina Garvey (don Patricio), y sobrina de los condes de Campo Rey.

* * *

Dió a luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Ramos, acreditado industrial de ésta.

El estado de la señora de Ramos, que había sido algo delicado era ayer, por fortuna, más satisfactorio.

Lo celebramos.

* * *

Para pasar una temporada en su tierra natal, marchó la distinguida familia del señor don Diego de la Cruz, juez de Instrucción de esta ciudad.

* * *

Mejora de la grave enfermedad que padece, el señor don Manuel Rozo y Recio.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

* * *

Se encuentra en ésta, un poco delicado de salud, sin que su estado inspire gravedad, nuestro querido compañero el redactor de "La Unión", de Sevilla, don Antonio Rubio Sanz, antiguo redactor de este periódico.

Le deseamos un completo restablecimiento.

* * *

En el tren exprés, regresó de Madrid, en la mañana de ayer, el Delegado especial del Estado en la Zona Franca de Cádiz, don Manuel Escandón Noriega, que era esperado en la estación por algunos amigos.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz, con otros amigos, el presidente de la Ceda en Sanlúcar, estimado amigo nuestro don Pedro Romero Ambrsosy.

* * *

Ha sido ascendido al inmediato empleo de alférez del Arma de Artillería, nuestro particular amigo don Jacobo Rufete, el que hasta hace poco fué presidente del Casino de Clases del Ejército y Armada.

Nuestra enhorabuena.

La notable recitadora Greta Bravo en Càdiz

Ayer tarde tuvimos el placer de recibir en nuestra Redacción la visita de la notabilísima recitadora y valiente propagandista católica, Greta Bravo.

La razón de su presencia en Cádiz no es otra que la de ofrecernos uno de sus magníficos recitales orquestado, y a ser posible en el Gran Teatro Falla.

Con su perenne y amable sonrisa nos habla de su maestro el ilustre don Jacinto Benavente, y de sus brillantísimas actuaciones en los teatros Colón, de Buenos Aires, Comedia, de Madrid, y otros escenarios de España.

Ultimamente ha sido aplaudida en el teatro de la Exposición de Sevilla.

También nos refieré su recientísima presentación en el Teatro de Sanlúcar de Barrameda, que constituyó un grandioso acontecimiento no obstante algunos desagradables incidentes provocados por elementos socialistas y permitidos por el alcalde, ya destituido, que los contemplaba sonriente sin tratar de evitarlos como exigía su deber de autoridad.

Esta simpática artista, cuya charla admira y encanta, siente verdaderos fervores por la poesía de nuestro gran Pemán, y en sus recitales incluye siempre algunos de los muchos primores del insigne autor de "El Divino Impaciente" y "Cuando las Cortes de Cádiz".

Nos contó también que hoy por la Radio Jerez, saludará a Andalucía y sus mujeres.

A Greta Bravo no la hemos oido recitar, pero si hemos leido las críticas de prensa que no pueden ser más elogiosas y más favorables.

Por eso nos satisface mucho la noticia de su próxima actuación en Cádiz, que también ha de ser recibida con singular agrado por cuantos gustan de escuchar buena poesía de labios de quienes como Greta Bravo saben decir tan maravillosamente.

El Gobierno celebra su primer Consejo

EL PRIMER ACTO DE LOS REUNIDOS FUE ENVIAR UN SALUDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. = SE ESTA EN PRESENCIA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO QUE HA CULMINADO EN ASTURIAS, DONDE SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. = MAÑANA NUEVO CONSEJO PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 5. — A las dos menos cuarto terminó el Consejo de Ministros, dando la referencia del mismo el señor Lerroux en los términos siguientes:

"El Gobierno ha celebrado su primer Consejo de Ministros, Consejo de constitución, y ha enviado un saludo a Su Excelencia, que ha sido correspondido.

El Consejo ha nombrado secretario para el mismo y para mantener las relaciones con la Prensa, al señor Jalón.

Se ha examinado detenidamente la situación del Orden Público, después de escuchar una información detallada y minuciosa de los ministros de la Gobernación, Guerra, Comunicaciones y Obras Públicas.

De esta información, resulta que estamos en presencia de un movimiento general revolucionario, de procedimientos similares de igual propósito y plan con una autoridad superior.

Este movimiento ha culminado en Asturias y el Gobierno ha creído conveniente adoptar el acuerdo de que sea declarado en aquella provincia el estado de guerra, autorizándose al Presidente para examinar la situación en las demás comarcas, provincias y regiones por si estimara necesario la adopción de igual medida.

Ha recibido la dimisión del subsecretario de la Presidencia, que desea continuar al lado del señor Samper, y a mi propuesta, se ha nombrado para este cargo al que lo era de Justicia, don Guillermo Moreno Calvo.

Mañana, a las diez y media, el Gobierno celebrará Consejo en Palacio, y a las once y media, lo hará bajo la presidencia de Su Excelencia."

MARTINE ZDE VELASCO DICE QUE NO SE HA PENSADO EN CREAR LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

El señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, manifestó que era simplemente ministro sin cartera, porque nadie había pensado en crear la vicepresidencia del Consejo.

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

El señor Anguera de Sojo fué interrogado por los periodistas sobre cuál era la situación del Gobierno ante el movimiento planteado, manifestando:

—Pues ¿qué quieren ustedes que les diga? Que nos vamos entrenando.

Los demás ministros se negaron a hacer manifestaciones, dicendo que había quedado encargado de dar la referencia el señor Lerroux.

De San Fernando

VIAJERO

Marchó a Ceuta nuestro particular amigo el alférez de navío don Diego José Marón Jordán, que vino a ésta con motivo de la boda de su hermana Victoria con el teniente de Intendencia del Ejército don Manuel Pelaez Mellado.

SOLEMNE SUFRAGIO

El sábado a las nueve y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo solemne funeral aplicado por la respetable señora doña Matilde Delgado García, de Franco, madre de nuestro distinguido y estimado amigo el presbítero don José María Franco, Rector del Seminario Menor de Cádiz, y capellán de la Iglesia del Santo Cristo de la Vera-Cruz de ésta población.

Los familiares ruegan a cuantas asistan al religioso acto que, teniendo en cuenta la santidad del lugar, no se despida el duelo en la iglesia.

CONGRESISTAS

En representación de los empleados municipales de este Ayuntamiento, asistirán al Congreso que en breve se celebrará en Madrid, don José González Montado y don Joaquín Ibáñez Cosme, según acuerdo de la asamblea celebrada por aquellos.

EXAMEN

En el Conservatorio de Música y Declamación, de Cádiz, aprobó con brillante exámen el primero y segundo año de Solfeo, la pequeña niña Manolita Pereda Ortiz, hija del acerditado comerciante don Eduardo Pereda Sierra.

DE FUTBOL

El domingo se efectuará en el campo de Madariaga, interesante partido de futbol entre los equipos "Rácing Club Portunense" y el "C. D. Arsena"l de ésta.

NATALICIO

Dió felizmente a luz una niña la joven señora doña Aurora Caro esposa del distinguido teniente de navío don Diego Gómez Ruiz.

CULTOS SOLEMNES

Finalizaron los solemnísimos cultos dedicados a Santa Teresita del Niño Jesús, en la parroquia de San Pedro y San Pablo.

Los sermones a cargo del respetable sacerdote señor Andrades (don Joaquín), han destacado por su fervor y grandes enseñanzas.

El altar de la Santa, ha lucido espléndido exorno y alumbrado profuso, presentando be,o conjunto todo ello debido al celo y entusiasmo de la camarista señora doña Consuelo Díaz, de Garrido (don Antonio).

DE LOTERIA

En el pasado sorteo de la Lotería Nacional de cuyo primer premio correspondió una serie a Jerez de la Frontera, han resultado agraciados nuestros estimados convecinos don Rafael Quirós Ojeda, que jugaba cuatro décimos, y don Manuel Aguielra y don Manuel Valverde, que llevaban un décimo cada uno.

CATEQUESIS

E lentusiasta ejecutor de las obligaciones propias de su ministerio, nuevo Cura ecónomo de la iglesia de San Pedro, don Joaquín Andrades Arcos, se ocupa activamente de reorganizar, a la moderna el Catecismo Parroquial, solicitando para ello la debida cooperación moral y material de sus feligreses.

ENTREGA

Intervenida por el tercer Jefe de la Escuela Naval Militar y el capitán de Intendencia don Francisco ...efer, se efectuó hoy la entrega de la Habilitación del citado Centro de Enseñanza por el oficial don Sebastián Noval al de igual empleo señor García Polavieja.

En el exprés de esta tarde salió para Cartageno, el mencionado señor Noval para posesionarse de su nuevo destino en el destructor "Lepanto".

AGASAJO

Parece que por varios amigos del señor don Manuel Caramé Pineda se ha iniciado la idea de ofrecerle un agasajo con motivo de su designación para el cargo de diputado provincial por esta zona.

Ultimas publicaciones

"LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL", revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. Biblioteca Reus del Estudiante. En tela, 3 pesetas.

"POLICIA MINERA Y METALURGICA Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS.—Reglamentos de 23 de agosto de 1914. Edición oficial. 2 pesetas.

"CHICO".—Metodología de la Geografía. Con grabados y láminas. En tela, 16 pesetas.

"DE LA HOZ Y ALGABA".—Legislación de espectáculos. Distribución alfabética de Reglamentos. 3 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6. - Apartado 12.250. MADRID.

El intento revolucionario, cuyo principal foco estaba en Asturias, ha sido dominado.- En todas partes el Gobierno se ha visto asistido por el espíritu de las fuerzas y por el elemento civil

EN ASTURIAS, PARA SOLUCIONAR LA SITUACION, DECLARASE EL ESTADO DE GUERRA

Oviedo, 5.—El movimiento comenzó de madrugada. Simultáneamente fueron atacados los distintos cuarteles de la guardia civil.

En Posadas de Llanera, los revoltosos comenzaron a cometer desmanes y atacaron a las fuerzas de la benemérita. Inopinadamente y sin que éstos pudieran avisar, se pidieron refuerzos por teléfono, al parecer por los extremistas, que habían preparado una emboscada a estas fuerzas de refuerzo. En efecto, cuando llegaba el automóvil con más números de la guardia civil, los extremistas les hicieron una descarga por la parte posterior. Inmediatamente los revoltosos se hicieron fuertes en el cementerio.

En Olloniego, asaltaron también el cuartel de la guardia civil, y según parece hirieron a varios de éstos, así como a varios guardias de Asalto, que acudieron a reprimir los disturbios.

En Carballino, pretendieron asaltar el cuartel de la guardia civil, y como no lo consiguieran, atacaron a los refuerzos de la benemérita, que iban llegando en auxilio de los cercados en el cuartel.

En Oviedo, hay tranquilidad. Se ha proclamado el estado de guerra y el gobernador ha resignado el mando. El comercio ha cerrado por la mañana, pero la Cámara de Comercio está reunida y se cree que acordará la inmediata reapertura del comercio. Han abierto ya los despachos de pan. De prensa, únicamente se publicará mañana el periódico "Región".

La J. A. P. ha ofrecido al gobernador su colaboración ciudadana y este ofrecimiento ha sido aceptado.

Después de resignar su mando, el gobernador dijo a los periodistas que, vista la simultaneidad de los movimientos registrados, había reunido a la Junta de autoridades, la cual había acordado declarar el estado de guerra.

EN MURCIA LA HUELGA HA FRACASADO

Murcia, 5.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad es completa en la capital y en la provincia.

Unicamente en Cartagena y en Abanilla se han registrado pequeñas alteraciones.

En Cartagena se declaró a primera hora la huelga general. Todo el personal ferroviario se negó a prestar servicio, pero la huelga ha constituido un fracaso, pues esta misma tarde los comercios abrieron sus puertas y los trenes circularon con normalidad. En Abanilla un individuo fué perseguido por un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo, qeu trataron de agredirle. La Guardia civil se vió precisada a disparar al aire para contener a los revoltosos. En la colisión resultaron tres de estos heridos.

En Murcia, los ferroviarios han abandonado los talleres pero el servicio es perfecto.

Ha quedado establecida la censura de la prensa.

SIN INCIDENTES EN LA HUELGA GENERAL DE CARTAGENA

Cartagena, 5.—Se ha declarado la huelga general. No ha habido incidentes: El comercio no abrió a excepción de los del ramo de la alimentación y los mercados, que funcionan normalmente.

Fuerzas de Seguridad, patrullan armadas por las calles.

Los centros oficiales están custodiados por soldados.

DETENCION DE VARIOS PRESUNTOS COLOCADORES DE BOMBAS

Jaén. 4.—Han sido detenidos varios sujetos, presuntos autores de la colocación de bombas y petardos, durante la madrugada pasada.

EL PARO FRACASO EN CEUTA EL COMERCIO ABRIO

Ceuta, 5.—A las dos de la madrugada se dcelaró la huelga general por ols elementos de la U. G. T.

Inmediatamente se retiraron de sus trabajos los taxis, los obreros de las fábricas de luz y los tipógrafos.

El Delegado de Trabajo ha dejado sin cursar trece oficios de huelga por ilegales.

El paro ha fracasado. Todo el comercio ha abierto y el orden público es completo.

EN GIJON SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. - LA CIUDAD TIENE TRANQUILIDAD

Gijón, 5.—Continua la huelga general con toda tranquilidad.

En el ayuntamiento se reunieron las autoridades civiles y militares y se han hecho cargo del mando el teniente coronel del Batallón de Zapadors, comandant militar de la plaza.

Se han adoptado medidas para garantizar el abastecimiento. Esta tarde se ha fijado el bando declarando el estado de guerra.

A PESAR DE LAS COACCIONES, EN SEGOVIA LA HUELGA CARECE DE AMBIENTE. -- DETENCIONES

Segovia, 5.—Ayer noche los dirigentes socialistas dieron orden de paro general. Hoy, a primeras horas de la mañana, los extremistas recorrieron fábricas, obars y talleres coaccionando a los trabajadores para que las abandonaran.

Desde los primeros momentos se advirtió que la huelga carecía de ambiente. En casi todas las obras se ha trabajado con normalidad. El pro mayor registrado ha sido en al fábrica Klein, donde han faltado 80 de los 250 obreros que trabajaban.

Los taxis circulan y el comercio ha abierto. Se han practicado varias detenciones de coaccionadores. Los tipógrafos, visto el fracaso de la huelga, se han reintegrado al trabajo.

También en San Ildefonso se han declarado en huelga, incluso los obreros d l patrimonio.

No hay incidentes.

NATICIAS DE BARCELONA. NO TIENEN CONFIRMACION DETERMINADOS RUMORES SOBRE ACTITUDES ATRIBUIDAS A COMPANYS Y DENCAS

Barcelona, 5.—Esta mañana circularon rumores, sin que hasta ahora hayan tenido confirmación, de que el señor Companys, en un discurso que iba a pronunciar por la radio, estaba decidido a anunciar que Cataluña se regirá como República Catalana Federal con el resto de España.

Se decía también que el señor Dencas, con elementos de la Estat Catalá, ha redactado un manifiesto que será leído esta tarde en el Parlamento catalán ,en el cual se proclama la República Catalana en igual forma.

Desde luego, estos rumores no han tenido confirmación, pero se sabe que con esta conducta están conformes los elementos de izquierda que se encuentran actualmente en Barcelona.

EN GUIPUZCOA LA HUELGA SE DESARROLLA PACIFICAMENTE. - FUERZAS DE ASALTO CUSTODIAN LAS ESTACIONES. - EL GOBERNADOR SE DIRIGE POR RADIO AL PUEBLO GUIPUZCOANO

San Sebastián, 5. — Durante la mañana, en la capital, no se han registrado más que algunas cargas dadas por los guardias de Asalto en los bulevares contra los extremistas, que pretendían paralizar la circulación de coches y tranvías.

El gobernador manifestó este mediodía a los periodistas que en la provincia la huelga desarrollábase tranquilamente.

En Irún, han ido a la huelga los ferroviarios, unos por coacción y otros voluntarios. Fuerzas de Asalto custodian la estación y se realizan trabajos para que los trenes puedan salir. Los trenes de Madrid han podido llegar, aunque con algún retraso.

Confirmó el gobernador lo sucedido en Eibar y expresó su impresión de que muy pronto se reducirá este foco de rebelión.

También ha hecho dar por la emisora local una nota dirigida al pueblo guipuzcoano, en la que dice que, resuelta la crisis política por el Presidente da la República, elementos no conformes con la solución dada a la misma, han declarado la huelga general en la provincia, en la que hasta el momento sólo se han producido hechos de alguna violencia en Eibar, pero que ya está todo convenientemente vigilado por la fuerza pública.

Espera de la sensatez y ciudadanía pública la asistencia necesaria para restablecer la tranquilidad

En otra nota publicada, el gobernador previene a los ciudadanos que durante la noche se aparten de los grupos que puedan provocar desórdenes, pues la fuerza pública tiene orden de disparar, sin fijarse en la calidad y número de las personas.

CIRCULAN RUMORES DE HABER SIDO MUERTOS LOS SEÑORES OREJA ELOSEGUI Y ARSUAGA.--EN EIBAR ESTA DOMINADA LA SITUACION

San Sebastián, 5.—En Mondragón se esperan fuerzas de Burgos y de Vitoria. Otro tanto puede decirse de Arechavaleta. En este último pueblo ya está anunciada la llegada de fuerzas de la benemérita.

El Gobernador ha manifestado que cuanto lleguen estas fuerzas confirmará los rumores que hasta él han venido llegando en el día de hoy, sobre la muerte del señor Oreja Elosgui. El corresponsal de "La Voz de Guipúzcoa" en Mondragón, que iba acompañando al señor Oreja, ha recibido una perdigonada y está gravemente herido, incluso han circulado rumores de que ha fallecido. Este periodista se llama Arsuaga. El señor Oreja según estos mismos rumores, ha muerto de un balazo por la espalda. Está secuestrado el alcalde de Mondragón señor Martínez.

En Eibar counican que fuerzas del Ejército, de Asalto de Vizcaya y de Guipúzcoa y guardia civil de la zona armera han logrado dominar la situación. Entre los detenidos figuran los dirigentes Toribio y Paulino Echevarría, socialista el primero y de izquierda republicana el otro. Los rebeldes que estaban en el Ayuntamiento se rindieron al verse cercados por las tropas. Varios de los rebeldes que han huído al monte se espera que serán pronto detenidos.

EN LA CUENCA MINERA ASTURIANA LA SITUACION MEJORA NOTABLEMENTE

Oviedo, 5.—Las noticias que se reciben de la cuenca Minera donde está localizado el movimiento subversivo, acusan una mejoría de la situación aunque todavía no esté dominada por completo.

La fuerza pública y una compañía de soldados han conseguido vencer la resistencia que habían opuesto los rebeldes en el alto de Manzanedo.

Ya han tomado los puntos estratégicos de la montaña y desde ellos dominan la carretera y se hallan en contacto con Olloniego, donde se han practicado numerosas detenciones y se han ocupado a los detenidos numerosos mosquetones y pistolas.

También se han practicado varias detenciones en la ciudad. Al mismo tiempo se espera la llegada de las fuerzas del Ejército pedidas a León con las cuales quedará totalmente rodeado el Consejo de Mieres. Esto hace suponer que el movimiento quedará dominado en breve.

Una compañía d Asalto, al mando del teniente señor Ramos ha entrado en Carbón y después en Sama.

Continúan ofreciéndose personas al Gobernador civil para colaborar y restablecer la normalidad.

LOS TRANVIAS CONDUCIDOS POR SOLDADOS CIRCULAN LLENOS DE PUBLICO.-"EL DEBATE" Y "A B C" SON REPARTIDOS POR JOVENES DERECHISTAS

Madrid, 5.—Desde las pirmeras horas de la mañana en las tahonas abiertas para el despacho se formaron largas colas. Lo mismo ocurrió en los demás establecimientos en que se expenden artículos de primera necesidad. El público se pudo surtir de toda clase de productos alimenticios.

Posteriormente los comercios permanecieron en su mayor parte, según las órdenes dadas por el bloque patronal con los escaparates cerrados y las puertas a fedic abrir. Los tranvías salieron en todas las líneas, así como los autobuses, conducidos por soldados de ingeniero e infantería y custodiados debidamente.

El público llena los vehículos, dando un ejempol de ciudadanía.

Los dos únicos periódicos que salieron a la calle, fueron "El Debate" y "A B C" su venta la efectuaron los jóvenes de la JAP y de Renovación Española en los distintos ministerios, comisarías, centros oficiales y calles céntricas. La gente arrebataba los ejemplares de manos de los vendedores y no recataban ostentarlos por la calle.

En la Plaza de Pontejos donde grupos de jóvenes de Renovación descargaban una camioneta de A B C, se produjo algún revuelo, pues grupos de huelguistas insultaban al público que compraba el periódico y a los vendedores.

Acudieron fuerzas de Seguridad que dispersaron a los provocadores.

Hasta bien avanzada la madrugada, la policía y fuerzas de Seguridad y de Asalto continuaron actuando en el barrio de la Prosperidad, con motivo de los sucesos ocurridos en la pasada noche.

La policía practicó un minucioso registro en el interior encontrando cuatro rifles ametralladoras, once pistolas ametralladoras marca Royal con culatin, un cuchillo, 178 peines de mauser del calibre 7,63; 23 cargadores de fusil ametralladoras, de 40 cápsulas cada uno, ocho cajas de balas del calibre 9 para pjstolas Parabellun un peinne de fusil mauser, un cargador de pistola: cuarto cápsulas de revolver de reglamento; 718 cápsulas del calibre 9 largo: una cartuchera de cuero con correaje: 178 cápsulas del calibre 9 largo y 28 bombas cilíndricas.

Como existieran sospechas de que enterradas en el jardín de la Casa hubiera más armas y municiones, se realizaron excavaviones en la misma casa y fueron halladas algunas gorras y carteras de tranviarios y también se encontró un auto abandonado.

Este coche es de la matrícula de Madrid, número 21.886, y la patente está a nombre de Alfonso Crive que vive en Fernández de la Hoz, número 6.

EN CARABANCHEL SE PRACTICAN CUARENTA DETENCIONES. - ARMAS ABANDONADAS

Madrid, 5.—En la barriada de Carabanchel, durante toda la noche y la mañana de hoy, se apreció efervescencia entre el elemento obrero.

La guardia civil comunicó a la Dirección de Seguridad que llevaba practicadas unas cuarenta detenciones.

En las cercanías del edificio en que está instalado el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, en la parte que da a las tapias del Retiro, fueron cacheados dos individuos, a quienes se les ocuparon numerosas municiones y dos pistolas.

En las inmediaciones del Hospital General, junto a las tapias de la parte posterior del edificio, una pareja de guardias encontró abandonadas cinco pistolas de diversos calibres con algunas cápsulas.

CLAUSURA DE CENTROS SOCIALISTAS Y DETENCION DE DIRECTIVOS

Madrid, 5.—La Policía procedió a la clausura de los diversos centros socialistas existentes en las barriadas de Madrid.

En el instalado en la calle Pacífico número 62, fueron detenidos el presidente del círculo y quince afiliados.

En el círculo socialista de la calle Valencia, que también ha sido clausurado, la Policía ha practicado un registro por si hubera armas escondidas.

LOS FERROVIARIOS DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE ENTRAN CASI TODOS AL TRABAJO

Madrid, 5.—Las Inspecciones de Vigilancia de las estaciones del ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, han comunicado a la Dirección general de Seguridad, que el personal de oficinas ha entrado al trabajo normalmente.

Ha dejado de hacerlo parte del personal de talleres en la última y no ha acudido al trabajo ninguno de le contrata de carga y descarga.

En la estación del Niño Jesús, el personal no pudo entrar al trabajo, a causa de las coacciones.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES SURGEN ALGUNOS INCIDENTES QUE INICIADOS EN CARTERIA, NO TIENEN GENERAL ADHESION DEL CUERPO DE CORREOS, EFECTUANDOSE VARIAS DETENCIONES. - EN TELEGRAFOS NO SE REGISTRARON INCIDENTES

Madrid, 5.—En el Ministerio de Comunicaciones comenzaron esta mañana a funcionar, a primera hora, todos los servicios con normalidad.

Cerca de las diez, comenzaron los incidentes en la Cartería. La correspondencia ordinaria que llega a Madrid en los primeros correos, se distribuyó para que los carteros salieran a repartir.

Pero entonces algunos de los sindicados más extremistas empezaron a coaccionar a sus compañeros, y en vista del poco éxito de sus palabras, devolvieron todas las cartas, tirándolas al suelo, para evitar con este acto de sabotage que salieran a cumplir su misión.

Los jefes de distritos fueron llamados al despacho del Jefe de Cartería, donde expusieron la dificultad que había para hacer el reparto.

En vista de ello y como dentro de la cartería se producían incidentes entre los mismos carteros, unos dispuestos a trabajar y otros a impedirlo se dió orden de que desalojaran la sala de distribución. Unicamente los que hacen el reparto de certificados, giros, reembolsos y valores declarados continuaron en sus puestos en espera de las órdenes de los Jefes pues en su departamento no se había producido ningún acto de indisciplina. Los incidentes de cartería se extendieron a los demás departamentos de Correos y Telégrafos. En Correos se reunieron algunos de los más destacados dirigentes del Sindicato de técnicos y comenzaron a circular por los negociados y sala de batalla la orden de paro. Esta no fué secundada más que por algunos oficiales de Correos y ordenanzas quedando la mayor parte del personal al frente de sus servicios. De la Administración de Correo Central se destacaron algunos guardias de Asalto que fueron deteniendo a estos dirigentes. Otros cuatro se practicaron en el Bar de Correos sito en el entresuelo del edificio. Estos al parecer estaban redactando un manifiesto. Todos los detenidos fueron llevados al despacho del Secretario de la Administración donde quedaron custodiados por fuerzas de Asalto hasta su traslado a la Dirección de Seguridad poco después en que ingresaron poco antes de mediodía. Los detenidos son todos oficiales de Correos y se llaman Carlos González Pan, Enrique López Castellanos, José Metienzo Fernández, José Felipe García Muro, Manuel García Pérez, Pablo Lorenzo Martínez, Mariano Cilleros Hernández, Francisco Valbuena González, Rafael Cuadrado Vázquez y Alvaro Pelaez Antón.

Hacia las once y media el jefe de la cartería dió orden a los carteros de correspondencia privilegiada y giros para que salieran sin cartera y los que pudieran con los giros en el bolsillo para realizar el reparto.

En Telégrafos también a la misma hora que en Correos los dirigentes del Sindicato de técnicos trataron de coaccionar a los oficiales de servicio sin que lograran su propósito. Cerca de mediodía quedó normalizada la situación en Correos. Todos los servicios se restablecieron totalizándose como de ordinario. La inmensa mayoría, como se dice, es negó a secundar a los revoltosos y sool dearon el servicio unos pocos contra los cuales se tmarn las sancines necesarias Puede afirmarse por tanto que el intento de los promotores del movimiento a constiuído un rcundo fracaso.

El edificio de Comunicaciones está vigilado en pasillos y dependencias y en el interior, por fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

EN EL INTERIOR DE UN TAXI SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES. - LOS HUELGUISTAS PROMUEVEN INCIDENTES Y COMETEN ACTOS DE SABOTAJE

Madrid, 5.—El dueño de un garage establecido en la calle de Argumosa, comunicó est mañana a la Dirección de Seguridad que anoche llegó un taxi de los que allí encierran habitualmente conducido por un chofer desconocido que dijo apellidarse Tachuli.

Este sujeto dejó el automóvil en el garage y desapareció inmediatamente.

Al realizarse el reconocimiento de costumbre, fueron encontrados en el interior del taxi un rifle de gran tamaño y seis bultos sospechosos. La policía se presentó en el garage y procedió a abrir los bultos, viéndose que contenían una caja con pistolas ametralladoras, cuatro carabinas, 22 peines de ametralladoras, dos cajas con cápsulas de carabina de doscientos cincuenta cartuchos cada una y tres cajas con 130 cápsulas.

La policía gestiona la detención del chófer desconocido.

Durante la mañana los huelguistas han promovido incidentes en distintos puntos de Madrid.

Algunos tranvías y autobuses fueron apedreados, especialmente en las barriadas extremas. Un tranvía fué tiroteado en la parte alta de la calle de Alcalá por un grupo de individuos que se dieron a la fuga.

En un solar de la calle del Ancora, fueron encontradas dos pistolas, cuatro revolveres y tres cajas, conteniendo numerosas municiones y 134 cápsulas.

En la Dirección de Seguridad se recibieron noticias de haberse formado un grupo de mujeres, en Chamartín de la Rosa, que se dedicaba a asaltar los estabelcimientos. Fuerzas de Seguridad enviadas rápidamente, lograron restablecer el orden.

JOVENES CON COCHES PARTICULARES TRASLADAN A LOS VIAJEROS

Madrid, 5.—Esta mañana a la llegada de trenes a las estaciones, jóvenes con coches particulares, cuando veían llegar a viajeros con equipajes que no tenían medio de transportarlos, se ofrecían a los viajeros y los trasladaban a sus residencias en autos.

COMIENZO Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO EN GUIPUZCOA

San Sebastián, 5.—A las tres de la madrugada los directivos de la U. G. T. recibieron órdenes de huelga general, por medio de la siguiente consigna: "Dí a mi novia que venga, que a las siete empieza el movimiento".

A partir de este momento, comenzaron a circular las órdenes de paro. Ni la solidaridad de obreros vascos ni C. N. T. participan en el movimiento.

A las seis de la mañana se presentó el personal de tranvías dispuesto a trabajar, pero los directivos dieron orden de retirarse. Por esto no comenzaron a circular los tranvías hasta las diez. Los coches van custodiados por la fuerza pública.

Los panaderos no han trabajado y los taxis se retiraron a las seis no obstante circulan muchos coches particulares. El comercio abrió sin incidentes. Los obreros acudieron al trabajo, pero los que están ocupados en obras de las afueras no pudieron hacerlo, por encontrarse sin tranvías.

En el barrio Antiguo, numerosos grupos impidieron la entrada de los lecheros y detuvieron a algunos "autos" que se dirigían a Madrid. Los guardias de Asalto restablecieron la normalidad. Los revoltosos han intentado cerrar las panaderías, sin conseguirlo.

Desde las siete, para entrar en el Gobierno Civil, se exige la documentación.

En la Barcada de Gros, eminentemente sindicalista, el comercio ha abierto normalmente. Han circulado gran cantidad de manifiestos contra el Gobierno, que han sido recogidos por la fuerza pública.

A las nueve comenzaron las coacciones a los establecimientos y con este motivo se han redoblado las precauciones. Soldados de Artillería custodian el Gobierno Civil.

Han salido para Rentería, fuerzas de Asalto, en vista de las coacciones. Han sido requisados numerosos "autos", con objeto de que el desplazamiento de las fuerzas se haga con toda rapidez.

Por noticias particulares se sabe que en Eibar, grupos de revoltosos han asaltado las armerías, llevándose algunas armas; pero al pretender hacer lo mismo en la del señor Larrañaga, el guardia disparó su pistola contra los asaltantes matando a uno de éllos e hiriendo a ocho.

EN SAN SEBASTIAN SE RINDEN LOS REVOLTOSOS

San Sebastián, 5.—El Gobernador ha recibido nuevamente a los periodistas a media tarde. No les facilitó un relato oficial exacto de lo ocurrido en Eibar, pues todavía carece de noticias concretas, pero les pudo asegurar que se han rendido los revoltosos con armas y municiones. Hay más de cien detenidos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: Estrena, en España, la formidable producción:

La Taqui-meca se casa

por las tres figuras de éxito: Marie Glory, Jean Murat y Armand Bernard. — Butaca, 1,50; Paraíso, 0,30. — El despacho de localidades, desde las tres de la tarde, en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 6 de octubre de 1934.—"Metro", presenta a Kay Francis con Nils Asther y Walter Huston en

Tempestad al amanecer

en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50. — A las 8,45: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

Sábado 6 de octubre de 1934.—"Warner Bros", presenta la monumental comedia revista:

El Altar de la Moda

con Willian Powell, Bette Davis y un conjunto de seleccionadas bellezas. — A las 7: Sillón, 2,00; Butaca, 1,25. — A las 10,45: Sillón, 1,50; Butaca, 1,00. — A las 9: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75.

Popular Cinema

Sábado 6 de octubre de 1934:
Buster Keaton (Pamplinas) en

Las calles de Nueva York

Butaca, 0,60. Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

LA HUELGA EN SEVILLA CARECE DE AMBIENTE PUES NO LA SECUNDA LA C. N. T.

Sevilla, 5.—Esta mañana la ciudad apareció en estado normal, pero a eso de las nueve, grupos coaccionadores, pertenecientes a las organizaciones comunistas y socialistas, consiguieron arrastrar a la huelga a los gremios de transportes, dependientes de bebidas, panaderos y camareros, aunque todavía no en su totalidad.

Se advierte que la huelga carece de ambiente, y puede calificarse de fracasada, pues no la secundan los afiliados a la C. N. T. Los tranvías circulan sin vigilancia, así como los autos particualres. Los taxis se retiraron a primeras hojas de la mañana. Han sido detenidos unos veinte coaccionadores que repartían hojas clandestinas firmadas por al partido comunista, en las que se excitaba violentamente a la rebelión. Todos los comercios están abiertos sin que se hayan registrado incidentes de importancia. Unos pistoleros hicieron bajar al público que viajaba en un autobús y lo prendieron fuego a la entrada del puente de San Telmo. Los autores no han podido ser habidos.

Por la tarde únicamente se ha intensificado el paro en el gremio de Camareros. Los cafés servidos por sus dueños. El Gobernador ha comunicado a los patronos en general la obligación en que están de mantener abiertos sus establecimientos y despedir a los obreros que no acudan al trabajo. Los centros oficiales están custodiados por la fuerza armada.

FALLECEN DOS NIÑOS VICTIMAS DEL INCENDIO DE LA MADRUGADA

Sevilla, 5.—Han fallecido los niños Luis y Enrique Roncero de siete y cuatro años de edad, que resultaron con graves quemaduras en el encendio de esta madrugada. La madre, Antonio Roncero continua en grave estado.

LA DECLARACION DE HUELGA EN VIGO, CAUSA DESAGRADABLE IMPRESION HASTA EN LOS MISMOS OBREROS

Vigo, 5.—A la una de la tarde, se ha iniciado la huelga general. Los tranvais comenzaron a retirarse y por la ciudad circuló rápidamente la noticia de la declaración de la huelga, que ha causado desagradable impresión.

Las calles empezaron a llenarse de obreros y obreras que dejaban el trabajo.

Las autoridades extremaron las precauciones y a primera hora de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia se celebrará una reunión en el ayuntamiento, a la cual concurrirán destacados comerciantes, industriales y otros elementos de orden. A las tres abrieron algunos comercios.

Hasta ahora el orden es completo y por las calles circulan constantemente camioentas de guardias de asaltos, armados con mosquetones. Los obreros no manifiestan el menor entusiasmo por la huelga y la mayor parte de ellos la censuran.

Los automóviles crculan normalmente y se espera que mañana abrirá el comercio.

EN VALENCIA EL PARO ES CASI ABSOLUTO

Valencia, 5.—El paro es casi absoluto.

Se ha declarado el paro ilegal con todas sus consecuencias y se ha prohibido a todos los automóviles que salgan del recinto de la ciudad sin perniso expreso del gobernador.

Este ha cursado un oficio al alcalde, pidiendo que pase a sus órdenes la guardia municipal armada en cumplimiento del decreto de 11 de Julio de este año.

Al mediodía el gobernador ha facilitado la siguiente nota:

"A partir de este momento, quedan revocadas todas la sautorizaciones concedidas en esta provincia para celebrar reuniones y más concretamente se prohiben en absoluto hasta que sean solicitadas y concedidas nuevamente.

Es completa la tranquilidad en toda la provincia. Se ha detenido a varios coaccionadores y se ejerce estrecha vigilancia para impedir que sigan cometiéndose esta clase de delitos que han de castigarse con todo rigor".

LOS SERVICIOS PUBLICOS DE BARCELONA GARANTIZADOS

Barcelona, 12.—El Alcalde de Barcelona ha pronunciado un discurso en el que anuncia que todos los servicios públicos y de abastecimiento están garantizados.

EL PARO EN BARCELONA. -MUCHOS OBREROS DISPUESTOS A DEFENDERSE A TIROS ANTES QUE COLABORAR CON LOS SOCIALISTAS

Barcelona, 5.—El paro en Barcelona es absoluto. Si nembargo han trabajado en algunas fábricas en que predomina el personal obrero de la F A I que estaba dispuesto a defenderse a tiros para no colaborar con los socialistas y políticos que les quisieron manejar para su medro personal.

En cuanto a los periódicos no se ha publicado ninguno.

La radio ha impresionado un disco de unas palabras del señor Companys, las cuales se repiten con determinada frecuencia. Estas palabras del Jefe de la Generalidad aconsejan seernidad, calma, disciplina y confianza.

Aunque con pocos visos de verosimilidad se asegura que se encuentran en Barcelona los señores Prieto, Maura y Casares Quiroga y se dice que están al habla con el señor Azaña.

LOS CONSEJEROS SE REUNEN. AZAÑA ANOCHE DURMIO EN EL EDIFICIO DE LA GENERALIDAD.--UNA MANIFESTACION

Barcelona, 5.—Terminada la sesión del Parlamento Catalán, los consejeros se trasladaron a la Generalidad donde se reunieron con el señor Companys. A las cinco y media fué a visitarles el señor Badía. También estuvo en la Generalidad el señor Coll Comisario de orden público, así como la mayor parte de los diputados catalanes

El señor Azaña continúa en Barcelona y esta noche durmió en la Generalidad. Hoy almorzó con Lluhís.

A las siete y media llegó a la Generalidad una manifestación de Alianza Obrera en la cual figuraban algunos carteles. La plaza de la República que ya se hallaba llena de público quedó abarrotada.

Entre los manifestantes figuraban comunistas, sindicalistas autónomos, socialistas, etc. Todos menos los del sindicato único. Todos los manifestantes pedían a grandes voces que se les entregaran armas. Su actitud llegó a impresionar a cuantos habían dentro de la Generalidad. Sin embargo con buenas maneras se consiguió que en media hora quedara despejada la plaza.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES. -- OFRECIMIENTOS PARA DOBLAR TURNOS

Madrid, 5.—El Ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas a las siete de la tarde, manifestándoles que todo continuaba igual que por la mañana. El personal de Telégrafos está en su puesto con gran entuisasmo. En Correos esta tarde no ha faltado el personal, excepto seis o siete funcionarios técnicos y los ordenanzas de la Estafeta de alcance del mediodía. Ha habido que suspender de empleo y sueldo a algunos de los que más se distinguieron en las coacciones esta mañana. Por el momento no hay nada más.

Por mi despacho—agregó—han desfilado varios jefes y oficiales que se han ofrecido para doblar el servicio, salir de ambulantes y todo lo que fuera necesario. Yo se lo he agradecido, pero sin aceptarlo por el momento, ya que no es preciso. He dicho al Ministro de la Gobernación que al hablar por radio prevenga a los carteros de Madrid de que añana se pasará lista en al primer reparto y lo mismo se hará en el segundo y tercero y los que falten se entenderá renuncian a su empleo y no volverán a ser admitidos. Todos los que acudan al trabajo estarán debidamente protegidos como en toda España el servicio normal, salvo en los focos de Madrid y Barcelona, el ministro cree que no es preciso adoptar medidas de carácter general.

Por último manifestó que el Director de Telecomunicación le acababa de comunicar que el señor Companys había pronunciado otro discurso por radio, recomendando al pueblo catalán, sensatez y que evite rozamientos con los rebeldes.

PARA LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO QUE NO ACUDAN A SUS OFICINAS

Madrid, 5.—Parece que el Gobierno piensa adoptar el acuerdo de considerar despedidos a todos los funcionarios del Estado, Provincia y Municipio que no acudan a las oficinas.

FORMAN COLA PARA OFRECERSE AL REPRESENTANTE DEL ESTADO. - VIVAS A ESPAÑA

Barcelona, 5.—Por las oficinas de la Delegación del Estado en Cataluña y al señor Carreras Pons, desfilan numerosísimas personas que llegan a formar cola para ponerse a su disposición y protestando contra lo que acontece en la región catalana.

Es de notar que cuando las tropas desfilaron una vez verificado el entierro del oficial se oyeron muchos vivas a España.

LOS SOCIALISTAS DECLARAN LA HUELGA Y NADIE LES SECUNDA

Palencia, 5:—Los socialistas declararon la huelga general que ha fracasado pues no la han secundado los demás elementos obreros. El comercio ha abierto y los mercados están abastecidos. Han sido recogidas tres bombas.

El gobernador recorrió as calles, invitando a los obreros a que cesasaran el paro.

Fuerzas patrullan por las calles y los edificios públicos se hallan vigilados.

EN LA CAPITAL DE ZARAGOZA EL ASPECTO ES DE NORMALIDAD

Zarogazo, 5:—El día comenzó con gran espectación. Sin embargo el aspecto de la ciudad es completamente normal. No se advierten coacciones ni grupos y en las calles circulan la gente como de ordinario. Solo los tranviarios que pertenecen a la U G T han ido al paro. En cambio los autobuses han reforzado su servicio para suplir la falta de tranvías.

Han trabajado con toda normalidad los taxis, el ramo de la construcción y los Bancos a pesar de ciertas dificultades que encontraron los empleados de estos últimos. En los cafés se ha producido a primera hora de la mañana algún revuelo, pues los revoltosos querían hacer salir al personal, pero sool han faltado los camareros dye unos pocos de cafés que están afiliados al partido socialista.

En varios pueblos de la región, se han producido desórdenes.

En Malleni se formaron esta mañana grupos armados. Unos viajeros que acertaron a pasar por Malleni, fueron detenidos, pero al llegar al gobierno civil denunciaron lo que acaecía en esta localidad.

Acto seguido salieron de Zaragoza fuerzas con ametralladoras en auxilio de ellos.

EL JEFE DEL GOBIERNO SOMETE A LA FIRMA DEL PRESIDENTE VARIOS DECRETOS.--CONFIRMA EL ASESINATO DE OREJA ELOSEGUI Y EL HABER RESULTADO GRAVEMENTE HERIDO UN GESTOR DE LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA. SU IMPRESION ES OPTIMISTA.--TAMBIEN TIENE IDENTICA IMPRESION MARTINEZ DE VELASCOS

Madrid, 5.—El Jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia gran parte de la tarde. Le visitó el embajador de Francia. A las seis y media abandonó la Presidencia y se dirigió a domiciilo del Presidente de la República para someter a su firma los decretos del Consejo de esta mañana.

A las siete y cuarto llegó a la Presidencia el señor Rocha. Conversando con los periodistas manifestó que no tenía muchas noticias que comunicarles erpo que había hablado con varios amigos y familiares y estos le habían dicho que no era cierto que las fuerzas del Ejército estuvieran en las calles de Barcelona ni que se hubiera impedido la circulación por las Ramblas. Tampoco es cierto que se haya proclamado la República Catalana en el Parlamento. Precisamente, añadió el señor Rocha, se ha suspendido la sesión con motivo de la conveniencia de que estuveiran reunidos los Consejeros de la Generalidad.

Añadió que no se ha tomado ninguna medida excepcional de Gobierno. Ahora bien, el Presidente del Consejo tiene un voto de confianza para adoptar las medidas que crea necesarias, aunque por ahora parece que no ha llegado la ocasión.

Momentos después llegó el señor Lerroux. Los periodistas le pidieron noticias exactas sobre los rumores circulados acerca de lo ocurrido en Mondragón.

—En efecto—contestó el señor Lerroux—la noticia la he recibido por conducto del Gobernador civil que la ha comunicado al Ministro de la Gobernación y por el Jefe de la Guardia civil. Parece que los revoltosos batidos en Eibar se corrieron a Mondragón donde el señor Oreja tenía una fábrica propiedad de su padre político. Los revoltosos invadieron dicha fábrica donde se hallaban el señor Oreja y un gestor de la diputación de Guipúzcoa. Según unos el señor de Oreja fué asesinado por la espaldas. Según otros fué asesinado. De todas maneras es igual. El gestor resultó gravemente herido. Voy a tener noticias de Eibar y se las comunicaré a la salida.

Poco después llegó a la presidencia Martínez de Velasco el cual quitó importancia a lo ocurrido en Cataluña, pues solo ha revestido gravedad lo ocurrido en Asturias.

Conferenció el señor Martínez de Velasco breves momentos con Lerroux y a la salida dijo que no había nuevas noticias y que su impresión era optimista. Todo se arreglaraá.

A las nueve y quince salió el señor Lerroux para retirarse a su domicilio.

—No tengo noticias, dijo.

—¿Está dominado el foco de Eibar?

—Dentro de poco hablaré con el Ministro dye la Gobernación para conocer lo que haya.

—¿Ha presentado a la firma presidencial decretos de importancia?

—No. Son los de personal. El cese del subsecretario de Obras Públicas y el nombramiento del de la presidencia. Los demás altos cargos seguramente se determinarán mañana. Ahora voy a darles una noticia que supongo ya conocerán. El señor Alba me ha comunicado, que el presidente del Tribunal de Garantías le ha enviado un oficio presentando la dimisión de su cargo. Esta noticia la he comunicado ya al **Jefe del Estado.**

—¿Cual es su impresión sobre la situación.

—Buena. Lo que ocurre lo tenía descontado porque todas las injusticias habían de aparecer en el horizonte, contra mi. Pero hay que hacerles frente y a eso vamos. Es tan formidable la desproporción entre los elementos defensivos del Poder público y los de los rebeldes si no es el levantamiento de un pueblo en masa, que es descabellado cualquier propósito subversivo. Bastan simplemente medidas de precaución, sin neecsidad de disparar armas, aunque se constituya un comité revolucionario o un Gobierno proviisonal de la Repúbilca en Cataluña.

—¿No es ese el rumor qeu ha corrido? dijo sonriendo.

Añadió, a preguntas dye los periodistas, que Cimpanys había recomendado cordura.

CIRCULAN ALGUNOS TAXIMETROS Y COCHES DEL METRO

Madrid, 5.—Esta tarde a primera hora comenzaron a circular algunos taxímetros, conducidos por motoristas de Obras Públicas.

También circularon algunos coches del Metro.

Por la tarde han abierto muchos cafés del centro de la población y de otras calles.

DETENCION DE TREINTA Y CINCO INDIVIDUOS PORTADORES DE SENDAS PISTOLAS

Madrid, 5.—En las proximidades de Getafe han sido detenidos treinta y cinco individuos, portadores de sendas pistolas ametralladoras.

La detención fué practicada por el teniente de la Benemérita, señor Ossorio, al mando de una pareja de la guardia civil solamente.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid, 5.—En el Ministerio de Industria se ha celebrado esta mañana la toma de posesión del nuevo titular de la cartera, señor Orozco.

Le dió posesión el ministro saliente señor Iranzo y se cambiaron los discursos de rigor.

EL SR. JIMENEZ FERNANDEZ NO ASISTIO ESTA MAÑANA A SU DESPACHO

Madrid, 5.—El señor Jiménez Fernández no ha estado esta mañana en su despacho ministerial.

EL SEÑOR CID SE POSESIONA DE LA CARTERA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 5.—El ministro saliente de Obras Públicas señor Guerra del Río dió posesión esta mañana, a las doce y media, al nuevo titular da la cartera señor Cid. El señor Guerra del Río presentó al ministro entrante al alto personal del Ministerio.

El señor Cid pronunció unas palabras diciendo que recibía la cartera de manos de un republicano de tendencia izquierdista y que él aunque más moderado, sentía también un gran amor por España y por la República. Los dos fueron muy aplaudidos.

CREESE QUE EN BARCELONA QUE LA AUTORIDAD MILITAR HA PROCEDIDO ENERGICAMENTE CONTRA UN JEFE DE ASALTO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 5.—Se asegura con algunas probabilidades de ser cierto que la autoridad militar ha procedido enérgicamente contra un detenido Jefe de Guardias de Asalto de la Generalidad por haber excitado a las fuerzas a sus órdenes a sumarse a la rebeldía o en caso contrario serían xepulsado.

Dicho jefe parece que ha sufrido ya la sanción disciplinaria correspondiente.

Por las circunstancias especiales de hoy no ha sido posible confirmar la noticia oficialmente pero las versiones proceden de fuente autorizada.

VARIAS DETENCIONES POR LA HUELGA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Barcelona, 5.—Se han practicado varias detenciones con motivo de la huelga de Correos y Telégrafos.

DE LA PRIMERA REUNION MINISTERIAL. - UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 5.—La primera reunión del nuevo Gobierno ha estado consagrada exclusivamente al orden público.

Los ministros de al Gobernación Obras Públicas, Comunicaciones, Guerra y Marina, dieron cuenta de las impresiones que les trasmitían las autoridades de sus departamentos respectivos y de todas ellas se deduce la impresión de conjunto muy favorable.

Es cierto que en algunas comarcas como Asturias, la subversión ha llegado a ciertos extremos y por eso precisamente fué acordado por el Gobierno la declaración del Estado de Guerra en aquella región, pero en general, las referencias más autorizadas y sinceras evidencian que la huelga ha fracasado, que el movimiento revolucionario ha abortado y que los obreros en su mayor parte, se han sumadi a la huelga con desgana y realmente arrastrados por los cabecillas.

El resto de España dá muestras de gran tranquilidad y los servicios públicos, especialmente el de ferrocarriles marchan con regularidad. Que no hubiera podido esperarse de no ser el espíritu del personal como el que se refleja.

Los ministros también se ocuparon, aunque de pasada, de las notas circuladas por los periódicos republicanos de izquierda sobre su actitud respecto al nuevo Gobierno. Entiende éste que la claridad con que se ha hecho la crisis y el programa del nuevo ministerio son garantías bastantes de que la ley no será vulnerada y de que merece la confianza del país. Por eso en la declaración ministerial, se saldrá al paso de esas muestars de oposición de algunos re los nucleos políticos republicanos, que desde el primer momento se colocaron enfrente de la solución que ha prevalecido.

En la reunión de mañana, bajo la presidencia del Jefe del Estado, quizá tenga un cambio de impresiones respecto al curso de los acontecimientos:

Parece que está acordada en principio, una combinación de gobernadores de alguna ampiltud.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Cádiz

Habiendo resultado desierto el concurso abierto por esta Cámara entre Compañías de Seguros, ramo de accidente del trabajo, se abre uno nuevo cuyas bases modificadas en el sentido de que al mismo puedan concurrir tanto las Compañías nacionales como extranjeros que funcionen en España, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Cámara, durante las horas de 9 a 14 y días hábiles del 5 del actual al 5 del próximo mes de Noviembre.

Cádiz, 4 de Octubre de 1934.—El Presidente Accidental, Pedro Sicre.

De la visita de inspección al Ayuntamiento

Pliego de cargos que se formulan, como consecuencia de la inspección practicada por orden del ministro de la Gobernacion

Llega a nuestras manos una de las copias sacadas del pliego de cargos, resultado de la inspección practicada al Ayuntamiento por orden del que hasta ayer fué ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Se nos había ofrecido en el Ayuntamiento una copia para después que fuera conocido el pliego oficialmente por los concejales, más con la evidencia de que ya ha sido lído, con carácter particular', si no por todos, por la mayoría, no aguardamos a mañana, en cuya sesión será dado a conocer a la Corporación, y adelantamos hoy parte del documento, que es algo extenso.

Dice así:

"1.º BENEFICENCIA MUNICIPAL. No existe Padrón de Beneficencia que acredite el derecho de los necesitados a asistencia médica y farmacéutica gratuíta, por carecer de medios de fortuna.

Asimismo, la cantidad a que ascienden los gastos de Beneficencia Municipal, que ascienden a 684.388 pesetas, es notoriamente excesivo, no justificándose la necesidad de su importancia, pudiéndose estimar como poca celosa la acción municipal en este asunto.

2.º EMPLEADOS MUNICIPALES. Se advierten en este punto diversas irregularidades, como son:

a) Nombramientos de numeroso personal interino y temporero, al cual se mantiene largo tiempo en sus puestos, con infracción a lo que sobre interinidades prescribe el vigente Reglamento de Empleados Municipales, de 23 de agosto de 1924, y perjuicio evidente de la Administración Municipal.

b) Gratificaciones y acumulaciones de sueldos, abusivamente y con infracción de lo dispuesto en el Decreto-ley de 6 de mayo de 1924 y las Leyes de 1885 y de 1918, sobre simultaneidad de destinos y emolumentos, es frecuente en el Ayuntamiento de Cádiz, que cualquier empleado administrativo, con función y sueldo en una dependencia municipal, sea nombrado para desempeñar otro cargo de igual carácter en otra dependencia del Municipio, tales como Mercados, Matadero, Vías y Obras, etcétera, percbendo por este concepto una gratficación o sueldo acumulado al que venía percibiendo, sin que la duplicidad de cargos suponga dobles atenciones, ya que uno de los dos destinos queda automáticamente abandonado, práctica que en estos momentos en que la Hacienda Municipal atraviesa un trance dificilísimo debe ser corregida.

c) Despreocupación excesiva en el nombramiento de funcionarios municipales.

En este asunto, que debe ser rigurosamente observado por el Ayuntamiento, un gran respeto a las normas legales vigentes sobre provisión de cargos y empleos municipales, por reflejarse en toda la Administración del Municipia, se pueden advertir asimismo irregularidades que deben ser corregidas.

Basta citar dos casos concretos como prueba de las afirmaciones precedentes:

Uno, es el de la provisión de una plaza de Auxiliar de Contabilidad (expediente número 55 de 1933. Negociado de Personal). Se celebró el correspondiente concurso y el Tribunal encargado de juzgar, propuso a don Fernando Serrano Salagaray, que, entre otros méritos, contaba el de llevar un año, nueve meses y veinte días en la Intervención del Ayuntamiento, posponiéndose a otros concursantes, entre los cuales había dos profesores mercantiles y con más práctica de Hacienda Municipal.

La propuesta del Tribunal fué aprobada por la Corporación Municipal, en sesión de 22 de abril de 1933. Por lo concursante don Gonzalo Chacón y doña María del Rosario España, se presentaron recursos de reposición en tiempo y forma legal, que fueron desestimados, acogiéndose al artículo 255 del Estatuto Municipal vigente en este particular.

Por los citados señores se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, que lleva el número 36 de 1933. En el caso expuesto, aparte de la posible infracción de preceptos reglamentarios en la celebración del concurso y la posible lesividad del acuerdo, se observan indicios de favoritismo, pues el designado es precisamente hijo del Administrador del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

Otro caso, es el nombramento del Inspector de Taquillas del Cine Municipal, para cuyo cargo fué nombrado el funcionario del Ayuntamiento don Luis Balaguer Domínguez, posponiendo a otro concursante que ofrecía mayor fianza en metálico, fundándose en el informe del señor Letrado Asesor.

Se da la circunstancia de que en sesión de 18 de febrero de 1933, fué rechazado el nforme del Letrado Asesor y estimado el recurso del concursante que no fué nombrado; pero en sesión de 19 de febrero, se desestima el recurso estimado ya ante la Ley, declarando nulo el anterior acuerdo por el adoptado al punto 19 de la sesión del día 25.

El 22 de septiembre se requirió por el Tribunal Provincial de lo Contencioso el expediente original, resolviéndose en 10 de enero de 1924, lo siguiente: "En los autos números del margen, se ha dictado auto declarando de oficio caducados los mismos y firme y consentida la resolución recaída".

En resumen la profusión de personal temporero e interino, las acumulaciones de sueldos y gratificaciones y al despreocupación en el nombramiento de funcionarios municipales implican poco celo en la gestión del Ayuntamiento en este importante punto básico de la Administración Local.

3.º COMISION GESTORA DEL PARO FORZOSO. Este punto es de los problemas más graves del Municipio gaditano y con arreglo a los preceptos vigentes se advierten irregularidades en esta materia como son:

a) No existe en el Ayuntamiento ni ha existido un plan de obras de las taxativamente señaladas en los artículos 180 al 189 del Estatuto municipal, las obras que se han realizado, son obras municipales, pero no acordadas expresamente con cargo a la décima y para administrar por la Comisión gestora creada por el Decreto de 18 de Julio de 1931 y constituidad en Cádiz el 17 de Septiembre de 1931, resultando que dicha comisión especial gestora se ha limitado a adoptar acuerdos sobre colocación de obras municipales más iniciativas que el de construcción de una calle con cargo a la consignación del Paro forzoso (sesión de 3 de Marzo de 1934) siendo las demás obras, aquellas que normalmente acordadas y presupuestadas por el Municipio se hacen con cargo a los fondos ordinarios del Municipio por tanto resulta que con la consignación que debía administrar la Comisión Gestora del Paro forzoso o no se ha hecho más que dar una especie de socorro a obreros en paro o se ha malgastado, como lo prueba el hecho extraordinario de que bras municipales realizadas con su presupuesto previo y con su personal propio, se acometan sin ventaja técnica alguna, no obstante el aumento del personal procedente del Censo de parados y de satisfacer sus jornales por una cuenta especial. Falta al hecho la figura jurídica de la malversación pero repreesnta un caso de administración deshonesta que deja perder las energías económicas de un subsidio tan importante como es el recaudado por la décima del paro en unas obras sin objetividad expresa ni finalidad práctica.

b) Cantidades libradas con cargo a la décima y con arreglo al plan de obras aprobado y cantidades libradas para obras municipales con cargo a la citada décima. Además de todo lo manifestado en el punto a) de aplicación a este apartado, debe hacerse citar el caso de las obras de pavimentación de la Plaza de Jesús Nazareno. Estas obras se acordaron fuesen realizadas por el personal de Vías y Obras y del Paro forzoso. A los pocos meses de empezadas las mismas el Arquitecto municipal informa "que resultando la mayoría de los obreros lesionados. de continuarse las obras como hasta ahora será preciso reformar el presupuesto que seguidamente ALCANZARA EL DOBLE DE LA CANTIDAD PREVISTA. Puede por tanto repetirse el comentario expresado en el punto a).

c) Turnos de colocación. Se incumplió notoriamente el Art. 5.º del Decreto de 18 de Julio de 1931 que dispone "que las Comisiones Municipales Gestoras procederían de inmediato a la aprobación de un censo oberro en el que se inscribirían en secciones especiales según los oficios a cuantos se presentaren". Nada de esto se cumplió por la de Cádiz a los obreros se les daba trabajo según listas de paro formadas por un orden arbitrario y con sujeción rigurosa a este orden y naturalmente en casi todas las obras a poco de comenzar estas la nómina era una nómina de asilados; nadie trabaja, siendo verdaderamente extraordinarias las cantidades aplicadas al pago de obreros accidentados por negarse las Compañías aseguradoras a contratar pólizas de seguros de accidentes del trabajo para las mismas.

d) La Comisión Especial Gestora del Paro Forzoso, cuya Presidencia ostenta desde Junio de 1932 el señor Alcalde don Manuel de la Pinta Leal, no ha funcionado normadmente nunca. Ultimamente y por la lucha política faltan Vocales y no existe Secretario, llevando la parte administrativa de Secretaría el funcionario del Negociado correspondiente que sin embargo no interviente paar nada en estos particulares, los cuales se llevan por el encargado de Vías de Obras mgunicipales.

En resumen: aparece demostrado según la operación realizada por el Interventor Auxiliar de esta Delegación gubernativa, al inspeccionar la Contabilidad municipal que tanto los ingresos como los gastos por concepto de "paro forzoso" se contabilizan dentro del presupuesto municipal, llevándose además cuenta separada y de ella. aparece que los ingresos obtenidos desde el 17 de Junio de 1933 hasta el 9 de Abril de 1934 suman pesetas 777.810,48 y que los gastos realizados desde el 27 de octubre de 1931 al 16 de Juno de 1934 ascienden a 743.504.32 pesetas arrojando un saldo de existencia en caja de 34.306,16 pesetas. Además entre otros extremos se hace constar en el informe del señor Interventor mencionado, que a partir del 12 de Mayo de 1934, no se satisfacen por este concepto otras atenciones que los jornales de un Inspector a razón de 9,80 pesetas, de un Practicante a 7,35 pesetas y de un obrero lesionado y que os respectivos libramientos si bien aparecen justificados en forma, no s expresan en ninguno la obra en que se haya invertido el importe de los mismos Del examen de lo expuesto se deducen negligncias y responsabilidades ed gestión en la que está in cursos el Alcalde como Presidente y Ordenador de Pagos de la Comisión Gestora del Paro Forzoso y la Corporación municipal al aprobar y ratizcar una gestión tan desdichada.

Una extralimitación de la citada Comisión de Paro Forzoso es el acuerdo de nombrar al inspector y figurar en nómina a un Vocal obrero. Es necesario por tanto, según se desprende del conjunto de irregularidades observadas, depurar todo lo efectuado por el Ayuntamiento y la Comisión Gestora del Paro forzoso, en la administración de las cantidades consignadas a dicho objeto, deduciéndose de aquellas, lesión para los intereses municipales.

4.º MUEBLES DE LA CASA DEL PUEBLO.—Procedentes del Teatro del Parque, existian unos muebles y enseres asimismo procedentes del llamado Teatro de Verano y Ateneo Popular, estos muebles y enseres pasaron a poder de la Casa adel Pueblo por formar por formar parte del inmueble arrendado por aquella entidad. Se trató de la venta de los mismos, que fueron tasados por el arquitecto municipal en 3.407 pesetas. En sesión de 9 de Enero de 1932, se acordó la venta de los citados efectos que se habían declarado inútiles, al punto 12 de la sesión celebrada el día 24 de diciembre de dicho año, se acordó por unanimidad y a propuesta de la Obras Municipales vender los citados muebles a la Casa del Pueblo en 3.407'05 pesetas, facultándose a la Alcaldía para formalizar esa venta en las condiciones que estime convenientes a los intereses municipales en cuanto a la formación de pago y demás formalidades. Requerida la Alcaldía sobre este particular, manifiesta a esta Delegación que los muebles continúa en depósito en la casa del Pueblo y que la formalización no se llevó a efecto por estimar la Alcaldía que no era conveniente para los intereses municipales, la forma de pago propuesta por la Casa del Pueblo que era a reducidos lazos y no obstante haberse comprobado la comparecencia del secretario general de la Casa del Pueblo ratificando esos extremos, no se ha realizado ingreso alguno en la caja municipal por este concepto.

El caso expuesto se halla comprendido en el apartado tercero del artículo 180 de la Ley municipal que dispone que los Ayuntamientos y concejales que incurran en responsabilidad por negligencia u omisión que puedan resultar perjuicios a los intereses de los servicios que están bajo su custodia.

5.º OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALIZADOS. — Se caracterizan casi todas las obras y arrendamientos realizados, desde 1931 hasta la fecha por la declaración de urgencia de las mismas para exceptuarlas de los trámites de subasta y como quiera que en cada caso observado por esta Delegación pueden deducirse responsabilidades para los regidores, se examinarán separadamente.

a) Obras de urbanización de los glacis. En estas obras en las que se han invertido en total 184.844'49 pesetas, han sido infrigidos todos los preceptos del Estatuto Municipal y Reglameno de Obras Municipales, siendo la infracción más grave la de que se hicieron sin proyecto ni preesupuesto previo, que por la cantidad importante que se ha invertido necesitaba el cumplimiento de garantías determinadas incurriendo en responsabilidad todos los miembros de la Corporación que tomaron los acuerdos referentes a las mismas.

b) Obras de pavimentación de la Plaza Jesús Nazareno, examinado el expediente de dichas obras aparece un acuerdo de la Comisión de Obras municipales, fechado el 15 de noviembre de 1933, en el sentido de que con los adoquines sobrantes de estas obras, previo estudio del arquitecto, se procediese a la pavimentación de la citada plaza y de la calle Concepción; en 29 del mismo mes y año se aprueba por la citada Comisión el proyecto del arquitecto y dar comienzo seguidamente a las mismas por personal de Vías y Obras del paro forzoso. El importe de la pavimentación de la Plaza Jesús Nazareno se presupuestó en 27.618'80 pesetas En 31 de enero último y contestando a una orden verbal, el arquitecto comunica a la Comisión que las Obras se encuentran paralizadas por efecto de los numerosos lesionados que se han producido, debido principalmente a su falta de capacidad y escaso rendimiento y que caso de continuar las obras con personal como el hasta entonces utilizado, sería preciso reformar el Presupuesto, sin poder precisar exactamente su alcance, pero que seguramente se elevaría al doble de la cantidad prevista. En 7 de Enero de 1934, la Comisión acuerda la modificación de la pavimentación de la plaza y la adquisición de determinado material acuerdo aprobado por el Ayuntamiento el día 10. La Comisión de por acuerdo del día 12, dispone la continuación de las obras con la modificación dicha, proponiendo se ecarngue del pago de jornales y responsabilidades del seguro y demás a un destajista. El Ayuntamiento no adoptó acuerdo alguno ratificando el de la Comisión de 15 de Noviembre de 1933 y 12 de Febrero del presente año, por estimar qu se trataba de la Plaza de Jesús Nazareno, actualmente terminada y realizados los pagos con recibos parciales que han sido aprobados por el Excmo. Ayuntamiento. y revisados por el arquitecto, importan en oal 30.493'20.

De la exposición anterior aparece la gravísima irregularidad de no existir por parte alguna acuerdo de la continuación de las obras por un destajista, ni que por su importe se hayan cumplido los trámites de subasta o concurso, aparte la irregularidad que supone el que se haya invertido cantidad mayor de la presupuestada. Se han infringido, además, el artículo 161 y vigentes del Estatuto Municipal y concordantes del Reglamento de Obras y Contratación municipales. Incurren en responsabilidad y deben responder de los perjuicios causados a la Hacienda municipal, en primer lugar, los miembros de la Comisión de Obras por las extralimitaciones cometidas y subsidiariamente los concejales por las negligencias u omisiones en que se han incurrido. Aparte de la responsabilidad administrativa procede la revisión del expediente. por si hubiera responsabilidades civiles o criminales.

c) Adquisición y cesión al Estado de determinados terrenos para la construcción de la nueva cárcel. Por acuerdo adoptado al punto 21 del acta de la sesión celebrada el 27 de febrero de 1932, fueron cedidos al Estado unos terrenos para construcción de una nueva cárcel. Estos terrenos fueron adquiridos con arreglo al acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 3 de marzo de 1933. Efectuados los trámites de subasta y concurso, instruído el expediente con arreglo al artículo 37 del vigente Reglamento de Contratos Municipales y el artículo 165 del Estatuto Municipal, a razón de 5'50 metro cuadrado, habilitando el crédito de 30.000 pesetas a este concepto. Se advierte en este punto la irregularidad referente a la tasación de los terrenos, previo informe del arquitecto, cuando para mayor garantía debía hacerse sobre la capitalización de la renta catastrada, si se trataba de expropiación forzosa por utilidad pública, las tasaciones periciales correspondientes. No se cumplió con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley Municipal, que exige previa autorización para enajenar o ceder bienes inmuebles por tratarse de cesión al Estado.

d) Urbanización de los alrededores de la Audiencia. En el expediente de estas obras se observa la anomalía de que al punto 5 del acta de la sesión celebrada el 31 de diciembre de 1932, se adopta el acuerdo de exceptuar del trámite de subasta las mismas, no obstante de que el acuerdo primitivo fué el de realizar aquellas por subasta. Entre los dos acuerdos transcurren nueve meses y la excepción implica una evidente negligencia, perjudicial a los intereses municipales, de la que con arreglo al apartado 3.º del artículo 180 de la Ley Municipal deberán responder los concejales que adoptaron el acuerdo de exención de subasta, con infracción del artículo 161 y concordantes del Estatuto Municipal, no obstante ser el importe de dichas obras el de pesetas 36.995'27.

e) Pavimentación de calles del Barrio de Extramuros. En sesión del 4 de noviembre de 1933, se acordó declarar exenta, previo expediente, de los trámites de subasta y concurso la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles del Barrio de Extramuros, cuyo presupuesto total ascendía a la suma de 126.661'80 pesetas, autorizándose al alcalde para llevar a cabo la ejecución de las obras del modo más conveniente. En sesión de 11 de dicro mes, la Alcaldía da cuenta de haberse publicado el anuncio del concursillo y de que teniendo en cuenta la "extraordinaria urgencia" de aquellas se había dado un plazo de 48 horas para presentación de pliegos. Se presentaron tres pliegos y se dió la circunstancia extraordinaria de presentarse una proposición por la suma de 84.996'53 pesetas en papel simple y sin cumplir otros requisitos; ante proposición "tan ventajosa" se pidió informe a los técnicos, que lo emitieron en el sentido de que técnicamente era imposible un beneficio tan grande, y ante la sospecha de que dicha proposición se hiciera con el solo y exclusivo fin de aplazar la ejecución de la obra y de que la misma no tenía los más elementales requisitos, en lugar de desecharla de plano, se le exigió que en un plazo de 24 horas ofreciese la fianza definitiva y que comenzase la obra dentro de las 48 horas siguientes, y que en caso de no cumplirse estas condiciones, el alcalde adjudicaría dichas obras libremente a cualquiera otro de los concursantes. Es significativa la declaración de "urgencia" de estas obras y la precipitación en los trámites, por darse las circunstancias de ser en vísperas de elecciones a ñiputados a Cortes. Como el importe de dichas obras ascendía a pesetas 126.661'80, una pureza de administración exigiría mayores garantías, y no como en el caso presente, que al prescindirse de la fianza provisional, se presentó una proposición de persona que no era contratista y por un precio fuera delos cálculos técnicos, con evidente propósito de oponer obstáculos a unas obras paralizadas, al parecer, con marcado carácter político. Incurrieron en responsabilidad los concejales que adoptaron el acuerdo y procede se inicie el oportuno expediente para determinar la lesión de los intereses municipales.

) Plaza de Toros, Hotel Playa, Piscina y Campo de Deportes. Se observa en el arriendo de estos servicios negligencia que se traduce en una disminución en los ingresos, ya que al dejarse para última hora los arrendamientos de los mismos, fueron adjudicados en cantidad inferior a la que habían producido en años anteriores.

g) Adquisición de muebles para Servicios Municipalizados. El 24 de marzo último se acordó la subasta para la adquisición de mobiliario y elementos para el edificio de las oficinas de los Servicios Municipalizados, por considerar desierta la anteriormente celebrada y de la que se dió cuenta en la sesión del 27 de enero anterior, por no presentarse proposiciones con sujeción a las disposiciones reglamentarias. Se declaró desierta la primera subasta y en la segunda se modificaron en parte las condiciones. En este caso se ha infringido la ley de Protección a la Industria Nacional, que en su artículo tercero dispone que sus preceptos son aplicables a los contratos de servicios y obras provinciales y municipales. La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Cádiz, entabló recurso ante la Presidencia del Consejo de Ministros, con referencia a este asunto.

(SIGUE EN LA PAG. 8)

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 14.760'68, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarse cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 20.728'67, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarse cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 25 del actual, para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.939'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarse cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

Anuncios económicos

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Don Alfonso Fernández del Castillo, Tesorero de Hacienda.

Comisión del Club de los Solteros.

Don Ignacio Llama Martínez.

Don Fernando García de Arboleya.

Don José López Fernández, Alcalde de Puerto Real.

Don Carlos Derqui.

Excmo. Sr. D. Julio Varela.

Don Emilio Margaleff.

Don Juan Romero de Aranda.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Adrián Estévez, de herida contusa en el talón derecho.

Andrés Pérez, de herida punzante en la cara externa del muslo izquierdo.

CASA DE SOCORRO

José Toniza, de erosiones en el dorso de la mano derecha, en la muñeca y en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Luis Aranda, de herida incisa de cuatro centímetros en la región tenar izquierda.

Eduardo Aranda, de herida incisa en la cara palmar derecha.

José García, de herida incisa en el antebrazo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Martos, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Miguel Santiago, de herida contusa en la región mentoniana.

Francisco Serrano, de fractura de la clavícula izquierda, por su tercio medio y erosiones en ambas rodillas.

Manuel Beizán, de herida contusa en la regón superciliar izquierda

José Fernández, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

SUCESOS

UN ROBO

Jesús Caballero Gómez, de 38 años, que habita en la calle Hércules número 10, denunció en la Comisaría que en el domicilio de don José Sanz, se había cometido un robo de ropas por valor de 300 pesetas.

MALTRATADO POR UNOS DESCONOCIDOS

Cuando se encontraba en el establecimiento de bebidas denominado "La Perla del Pópulo", el individuo Juan Vila Rubio, de 24 años, fué maltratado de obras por dos desconocidos, que se dieron a la fuga.

Uno de ellos le dió un corte con una navaja, produciéndole daños en la americana.

AUDIENCIA

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron dos juicios que había para ayer señalados ante el Tribunal de Urgencia.

JUICIO ORAL ANTE EL JURADO

En la Sección segunda ocupó el banquillo José Medel García, procesado en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un delito de abusos deshonestos, solicitando el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día, y la defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado, contestaron un veredicto de inculpabilidad para el procesado que fué absuelto por el Tribunal de Derecho.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor del Habilitado de la Guardia Civil

Delegado Jefe del Centro de Telégrafos.

Don Eduardo León.

Don Eladio Campe.

Ingeniero Director de Obras del Puerto, de Puerto Santa María.

Don Santiago Lavalle.

Don Francisco Sánchez Gijón.

Don José A. Jaques.

Don Victorino Alvarez.

Don Eduardo Diez Montero.

Don Miguel A. Goni.

Depositario Pagador.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Alférez de Infantería, don Enrique Ruiz, ascendido.

Alférez de Infantería, don Luis Sánchez Móstoles, ascendido.

Alférez de Artillería, don Jacobo Rufete, ascendido.

Alférez de Artillería, don Miguel Vergara, ascendido.

Alférez de Artillería, don Juan Molina, ascendido.

Alférez de Artillería, don Francisco Fernández, ascendido.

Alférez de Artillería, don Diego Román, ascendido.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente señor Icardi, recibió las visitas siguientes:

Excmo. Sr. D. Julio Mena, General Gobernador Militar.

Sr. Comandante Ayudante del General Gobernador Militar.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
6
SABADO
San Bruno

De la visita de inspección al Ayuntamiento

Pliego de cargos que se formulan, como consecuencia de la inspección practicada por orden del ministro de la Gobernacion

(VIENE DE LA PAG. 6)

(Viene de la página número 6)

6.º EXTRALIMITACIONES DE CARACTER POLITICO. El artículo 189 de la Ley Municipal, señala como requisito de las extralimitaciones de carácter político "la de haber dado publicidad al acto" y en este caso se encuentra la siguiente.

En 3 de febrero último, la Corporación adoptó acuerdo prohibitivo de que durante los días 5 y 7 de dicho mes, fuese utilizando el Gran Teatro Falla, para las anunciadas charlas de Federico García Sanchiz no obstante haber sido autorizado el acto por el Gobierno Civil de la Provincia.

El Ayuntamiento, fundándose en que el acto era político y que con arreglo a la cláusula 13 del Contrato de Arrendamiento dél Teatro, que prohibe terminantemente al arrendatario ceder el edificio para ningún acto de carácter político, prohibió las conferencias; pero en la circunstancia de que el referido Teatro es propiedad del Asilo Gaditano, que aunque, según ha declarado el Tribunal Provincial de lo Contencioso, es institución de Beneficencia Muncpal, tiene cierta autonomía para su Administración, y con el acuerdo mencionado se le perjudicó en determinada cantidad, ya que la entrada era de pago.

El Ayuntamiento se extramilitó, perjudicando los intereses de una institución benéfica, y prueba de ello es que uno de los argumentos utilizados por el Alcalde fué que el Gran Teatro había sido cedido en 27 de enero anterior al Centro Mercantil para la celebración de los bailes de Carnaval. Indudablemente el acuerdo tiene matiz político, en este caso no competía al Ayuntamiento adoptar medida alguna, una vez autorizado el acto por el Gobenador Civil de la Provincia.

Con ocasión de la quema de conventos, hubo un incendio en el de Santo Domingo, de esta capital, con la intervención para extinguirlo, como es natural, del Servicio de Bomberos. Por consecuencia de esto, se le exige al Prior de la Comunidad el pago de la cantidad correspondiente, no obstante estar exceptuado de una manera concluyente en el artículo tercero de la Ordenanza 26 para el ejercco de 1931

Los informes fueron todos favorables a la exención, pero el pago del suministro de agua se exigió, no habiéndose satisfecho hasta la fecha. Se formuló reclamación al Tribunal Económico Administrativo Provincial, que acordó estimarla y reconocer el derecho del reclamante a la devolución de cualquier cantidad que por tal concepto hubiere ingresado.

Es, por tanto, evidente la extralimitación cometida en este punto.

Otra extralimitación, con perjuicio de la libertad de trabajo, es la cláusula décima séptima del Contrato de Arrendamiento de la Plaza de Todos.

7.º SERVICIOS MUNICIPALIZADOS. De los informes adquiridos del señor Administrador de Abastecmentos de Aguas, resultan que el serivicio citado se desenvuelve con una autonomía exagerada que algún día puede ocasionar perjuicio a los intereses del Ayuntamiento, no tratándose de un servicio municipalizado, sino de un servicio propiedad restituída, la intervención municipal debe actuar d euno modo más profundo en la contabilidad del servicio, y así como las facturaciones de recibos son cargadas por el mismo servicio, aunque con control de la Intervención Municipal, como en el caso de una gestión recaudatoria cualquiera, sin perjuicio de la contabilidad por partida doble que llevase la explotación del servicio.

Procedería, asimismo, ya que la subsistencia del hecho puede inclinar el ánimo torcidamente, que la Comporación Municipal revisase los nombramientos de altos empleados de este Servicio, ya que actualmente son cuñados el Administrador y el Jefe de Recaudación, y hermanos el Jefe de Facturación y el Auxiliar de Secretaría.

Servicios eléctricos. No obstante ser esta una explotación de excelente rendimiento, se debe actualmente a la Compañía Sevillana de Electricidad, por suministro de energía, 466.954,24 pesetas; este descubierto, aparte el aprobio que significa para un servicio de excelente administración y rendimiento, dibuja responsabilidades para la Corporación Municipal, por tratarse de un pago preferente, ya que son suministros, y pone a la ciudad de Cádiz en el trance de una determinación extrema por parte de la Compañía Sevillana de Electricidad, para conseguir la cobranza de sus créditos.

Es urgente, por tanto, que la Corporación solucione la deuda pendiente, por los perjuicios que de ella pudieran derivarse para el vecndario. Existe un grave cargo para la Corporación Municipal por haber permitido se llegasen a crear estos descubiertos en un servicio municipalizado que tan brillantes ingresos proporciona.

8.º PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS. Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha de 9 de enero de 1932, que dió origen a la emisión de bonos que se tratará más adelante, se determinó que los presupuestos extraordinarios, a la sazón en vigor, terminaran el 31 de enero de dicho año, procediéndose inmediatamente a su liquidación.

En trámite está y no terminado aún del avance de ella, que ha sido examinado por el Interventor Auxiliar de esta Delegación gubernativa, se observa que la situación de los mismos en 25 de agosto de 1931, es la siguiente:

Ingresos pendientes de realizar en la indicada fecha, 1.424.936,40.

Obligaciones pendientes de pago en la misma fecha, 1.804.261,12.

El cierre de operaciones en 31 de enero de 1932, aparece normalmente.

En cuanto a los ingresos pendientes de realizar, han pasado a figurar en los presupuesto ordinarios, las consignaciones por terrenos sobrantes 200.000 pesetas y subvenciones del Estado para Casas Baratas y Grupos Escolares pesetas 200.000, y consideran como crédito no liquidado la cantidad por ingresar de los proyectos. 113.147,69 pesetas y reintegro del costo de aceras y pavimentos 160.613,47 pesetas, así como de 500.000 pesetas del 5 por 100 del quebranto de la emisión de 10.000.000 pesetas que se cotizaron a 95 por 100 y en presupuesto figuraba el total de la emisión; acusando, por último, el susodicho avance de la liquidación un pequeño exceso de los ingresos.

Las obligaciones pendientes de pago en 25 de agosto de 1931, importaban 1.804.261,12 pesetas, de las que deducidas 342.539,22 pesetas satisfechas en efectivo; 265.947,45 correspondientes a Abastecimiento de Aguas, que por sus medios propios atendió a las obras pendientes de realización, quedaban por liquidar obras por 1.205.774,45 pesetas, de ellas 494.000 pesetas que se han abonado con 963 bonos de 500 nominales que emitieron por escritura pública, torgada en Cádiz el 29 de julio de 1932, con lo cual se saldaron las cuentas de los contratistas. Los demás bonos sobrante de la emisión, se consideran actualmente anulados.

La situación de la Hacienda municipal al cese de la Corporación del periodo dictatorial reflejada en los precedentes párrafos, y las deudas que el Ayuntamiento tuvo que soportar como consecuencia de élla. a partir de los presupuestos ordinarios de 1932, no fué afrontada por el Ayuntamiento actual con un plan metódico y conforme a las circunstancias excepcionales de la economía municipal, trazando la organización e incremento de los ingresos y llevando a la práctica la mayor austeridad en los gastos; el aumento progresivo de los gastos ha agravado considerablemente la situación del Municipio, que de no ponérsele inmediato remedio tiene amenazadas de muerte las fuentes de su crédito. Según lo observado por el Interventor auxiliar de esta Delegación, resulta que no han sido satisfechos el importe de los Impuestos de Utilidades y Timbres de negociaciones correspondientes a los cupones de las obligaciones hipotecarias, figurando en el capítulo de resultas las consignaciones correspondientes a los mencionados Impuetos. Las cantidades que se adeudan actualmente a la Haciencienda pública importan un total de 167.678'11 pesetas, según los datos de la Intervención municipal que concuerdan con los datos de la Intervención de la Delegación de Hacienda. Aquí aparece evidente una responsabilidad de la Ordenación de pagos, que compete a la Alcaldía, que ordenó librar la cantidad deducido el importe del impuesto cuando lo precedente según la ley de Administración y Contabilidad es librar la cantidad por el importe total deduciendo lo correspondiente al impuesto para ingresarlo en la Hacienda pública, lo que evitaría que los insectores de Hacienda levantasen actas de defraudación y que por el Delegado de Hacienda se le retengan al Municipio cantidades para extinción de los débitos.

9.º PRESUPUESTOS ORDINARIOS.—Existe la inflación presupuestaria y existen infracciones de la Ordenación de pagos; extremos de gravedad extraordinaria en orden a las responsabilidades que de ellos pueden derivarse.

Se advierte que las obligaciones pendientes de pagos de cada uno de los ejercicios de 1930, 1931, 1932 y 1933, de las no satisfechas al terminar cada uno de estos ejercicios, han ido aumentando progresivamente de forma tal, que de no adoptarse rápido y eficaz remedio llegará el momento de que el pago de las resultas que es carácter preferente, según determina el artículo 565 del Estatuto municipal, absorverá por completo el importe de los presupuestos ordinarios y no odrá atenderse al pago de las obligaciones ineludibles de estos, incluyendo las de personal, pues so nde observar los esfuerzos inauditos que realiza la Intervención para no verse en el trance amargo de no poder hacer frente a tan preferente atención, temor que se deduce de considerar que el presupuesto de gastos para el año en curso de 1934 cuyo importe sin incluir las resultas de 1933 asciende a 14.307.124'20 pesetas solo han podido ser satisfechas al 20 de junio de 1934 obligaciones por corriente por un importe de pesetas 3.722.246'50.

La principal infracción en la Ordenación de Pagos, de la que ha de responder como ordenador el señor alcalde, consiste en que a pesar de los dispuestos en el artículo 565 del Estatuto Municipal, no son preferentemente atendidas las obligaciones que provienen de años anteriores.

La inflación presupuestaria es evidente, puesto que con arreglo a lo ordenado por el artículo 294 del Estatuto Municipal y tomando por base las certificaciones expedidas conforme al artículo 96, se comprueba que por los técnicos encargados de la confección de los anteproyetcos, se han cumplido todos los preceptos legales, más no así por e lAyuntamiento, que ha aumentado los cálculos razonados y ha cifrado los ingresos en las cantidades que ha estimado sin tener en cuenta los citados preceptos y así resulta que legalmente no existe déficit en los Persupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Cádiz; pero la realidad es muy distinta, ya que las obligaciones que quedan pendientes de pago, aumentan progresivamente en más de un millón de pesetas anuales, que es debido indudablemente a que el volumen de ingresos que se realiza no cubre a las necesidades y obligaciones que pesan sobre la Hacienda Mpnicipal.

10.ª — ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES. — La anómala organización de la Recaudación de Arbitrios, aparece comprobada por el caso ocurrido al vecino de Cádiz don Guillermo Supervielle, al cual se cobra por una misma finca un recibo duplicado correspondiente a la tarifa segunda "Construcciones y Obras". resultando demostrado que en el Barrio de Extramuros donde se construyen constantemente "chalets" se extendió a dicho vecino un recibo por el sobrenombre de la finca y otro por el número de la misma en la calle, y no obstante haberse hecho saber por el interesado la duplicidad de recibos por una misma finca al agente ejecutivo, se exigió su pago con recargo en único grado de apremio a pesar de haber sido satisfecho el arbitrio en período voluntario.

La Oficina de Recaudación de Arbitrios, adolece desde su origen de implantación (al promulgarse el Estatuto Municipal) del defecto de funcionar con caracter autónomo.

La Administración de Rentas y Exacciones, funciona bajo la dirección inmediata de un administrador, que no tiene la cualidad de gestor afianzado, es un funcionario administrativo que tiene como jefe superior inmediato al teniente de alcalde presidente de la Comisión, correspondiente que es quien lleva la firma y no la Alacaldía. Estas funciones si bien pueden ser delegados con arreglo al artículo 100 del Estatuto Municipal necesitan instrucciones escritas ya que la responsabilidad del alcalde es directa por la gestión de sus delegados, no se observa formalidad en la cobranza por recibos unas son las funciones de la administración y otras las funciones de recaudación. Y de ahí que la administración compete la formación de padrones, el relleno de recibos y la facturación de estos para entregarlos en la Depositaría Municipal, que es según las disposiciones vigentes del Estauti, la única oficina que tiene funciones recaudatorias y no lo que viene realizando la Administración de Rentas y Exacciones de Cádiz, donde además de la formación de padrones se ejercen todas las funciones de Recaudación. Además de la formación de recibos pasa a la Intervención una relación de dichos recibos y esta contrae el cargo correspondiente, cosa que, también se aparta de lo que en sana doctrina administrativa debe hacerse, puesto que los documentos de cargo para la Recaudación, debe ser los padrones y no las relaciones de recibos.

Otro defecto importantísimo se observa en la Recaudación Ejecutiva, que no se realiza con la puntualidad y en los plazos que determina el Estatuto de Recaudación de 1926 los expedientes de apremio se instruyen cuando lo estima conveniente el adminitsrador o recibe órdenes del teniente de alcald delegado y los procedimientos no se llevan en la debida forma, hasta llegar a la declaración de fallidos por el Excelentísimo Ayuntamiento, único que tieen competencia en esta materia. La irregularidad se evidencia en que el agente ejecutivo qu actua mediante nombramiento de la Corporación, no es funcionario de la plantilla general ni tiene prestada fianza.

Sin perjuicio de depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de esta gestión irregular, procede que la Corporación adopte las oportunas medidas, a fin de que el control de la Intervención y el respeto al Estatuto de Recaudación sean positivos.

11.ª—ACTAS DE ARQUEO DE 15 DE ABRIL DE 1931 Y 16 DE JUNIO DE 1934.—La primera de estas actas, fué realizada al advenimiento de la República y ya ha sido objeto de examen en el expediente instruido por el señor Barahona y solo es digno de notarse el volumen de pesetas disponibles en aquella fecha en la Caja Municipal para compararlas con el que resulta en la actualidad.

En cuanto a la segunda acta de arqueo de 16 de junio último, hay que hacer notar que el Estatuto Municipal en su artículo 566 y el Reglamento de Hacienda Municipal en su artículo 66, determinan que los pagos habrán de efectuarse mediante libramientos autorizados por el Ordenador de Pagos con el visado de la Intedvención y aparece como documento de "data" en libramientos a formalizar 11.902,65 pesetas, ol cual es una infracción manifiesta de aquellos preceptos, de la que es responsable la Alcaldía por haber ordenado un pago contra consignación agotada. Es indudable la infracción.

12.º OBLIGACIONES NO SATISFECHAS. Además de las pesetas 466.954,25, adeudadas a la Compañía Sevillana de Elctricidad (cargo séptimo, a), resultan, según el infome emitido por el Sr. Interventor Auxiliar de Esta Delegación, que se adeudan al Banco de Crédito Local de España, por intereses y amortización del empréstito concertado con el mismo, la cantidad de 1.133.063,03 pesetas.

A la Sociedad Anónima "Arnús-Garí", de empréstito de 10.000.000 pesetas, la suma de 149.406,13 pesetas, y también, según los libros de la Contabilidad Municipal, aparece que el Ayuntamiento de Cádiz es deudor por los siguientes conceptos:

A la Excma. Diputación Provincial, de la aportación municipal forzosa de 1933, primer semestre de 1934, moratorias de 1933 y primer semestre de 1934, 271.297,21 pesetas.

Por Abastecimientos de Aguas, adeuda el 31 de mayo de 1934, la cantidad de 3.086,87 pesetas.

Por Servicos Eléctricos, liquidación de Uutilidades y Timbres de negociación, 170.940,52 pesetas.

Por Utilidades de intereses e Impuestos de personas jurídicas, según el cargo octavo, folio doce, se adeuda a la Hacienda Pública, 167.168,11 pesetas.

Aparte de la difícil situación que representa la subsistencia de esta deuda, se hace ostensible la falta administrativa, por los descubiertos a favor de la Hacienda Pública, ya mencionados, y que ha debido librarse conjuntamente la cantidad total del concepto gravado por el impuesto, reteniendo la Depositaría Municipal el importe de este para su inmediato ingreso en la Delegación de Hacienda.

* * *

Del examen de conjunto de todos los cargos anteriores, en relación con el estado actual de la Hacienda del Ayuntamiento de Cádiz, tenos que, según el informe emitido por el Interventor don Agustín Rodríguez Bernal, en el expediente de la visita de inspección a este Ayuntamiento, se observa lo siguiente:

Estado comparativo del Presupuesto ordinario para el año 1931, con el del curso 1934:

Resultas de 1930: 601.159,94; pesetas 11.196.480,44.

A deducir: por resultas, pesetas 601.159,94.

Para pagos de operaciones de créditos, 2.042.906,96 pesetas.

Para atenciones de Servicios Municipalizados, 3.653.185,35. Total, pesetas 6.297.252,25.

Quedan para atenciones de carácter general, 4.899.228,19 pesetas

Presupuesto ordinario de 1934: 14.307.124,20 pesetas.

Resultas de 1933: 2.908.190,57 pesetas. Total, 17.215.156,77 pesetas.

A deducir: resultas de 1933: pesetas 2.908.190,57.

Para pagos de operaciones de créditos, incluída las correspondientes a Servicios Eléctricos, que en este año se incluyen en las consignaciones para Servicios Municipalizados, 1.619.992,02 pesetas.

Para Servicios Municipalizados, 4.926.110,85 y 9.454.293,42 pesetas.

Quedan para atenciones de caracter general, pesetas 7.761.021,55.

Cifra ésta que acusa un aumento en los gastos ordinarios de cerca de tres millones de pesetas: carga esta muy superior a la del presupuesto ordinario de 1931: es decir que la carga que pesaba sobre el Erario municipal ha sido aumentada en los últimos años en cuanto al presupuesto ordinario en ese respetable cantidad y en lo que respecta a obligaciones pendientes de pago en los momentos actuales en otra cifra no inferior a esos tres millones de pesetas.

De los 14.307.124,20 pesetas a que asciende el presupuesto ordianrio de 1934, van recaudadas desde 1.º de enero del presente año al 20 de junio último pesetas 3.702.446,78 y de las resultas incorporadas a este presupuesto procedentes del de 1933 y anteriores, van recaudadas en igual período de tiempo pesetas 1.237.340,87 o que supone un total de ingresos al 20 de junio de 1934, de pesetas 4.939.796,65, de lo que se deduce que si en seis meses escasos del presente ejrcicic van recaudadas 4.939.790,65 pesetas, en los otros seis meses quedan para -recaudarse ingreso presupuestados por valor de pesetas 12.275.518'02 o sea la cantidad necesaria para completar los 17.215.314'67 pesetas a que asciende el total del presupuesto de 1934 que es otro dato a favor de la afirmación consignada en el cargo 9.º—folio 12—relativa a la existencia de inflación presupuestaria en el Ayuntamiento de Cádiz como ya se afirma en el cargo noveno antes mencionado.

Pasando ahora a los Servicios municipalizados, encontramos que por lo que respecta a Servicios Eléctricos, aparecen consignados como ingresos en el presupuesto de 1934, pesetas 4.620.981'31 y siendo así que lo recaudado por este Servicio desde primero de enero al 20 de junio de 1934, es un total de pesetas 1.217.875'53, más dos partidas por resultas de 1933 por pesetas 270.091'90 y otra por igual concepto de 1932, de 231.516'75 pesetas que forman un conjunto de recaudación de pesetas 1.719.466'18 en cinco meses del ejercicio cuando los ingresos presupuestarios para el año han sido 4.620.981'31 pesetas y los ingresos realizados en 1933 fueron de 3.030.734'04 hace suponer en lo presupuestado para Servicios Eléctricos en el año 1934 una inflación en la cifra calculada para ingresos que no bajará de un millón de pesetas.

En cuanto al Servicio de Aguas tenemos que en el Presupuesto del año actual, se cifran como ingresos por este servicio 2.119.850 pesetas y siendo los ingresos realizados en 1933 de 1.248.241'02 igualmente aparece en este concepto una inflación en los ingresos presuppestarios para el ejercicio de 1934 de unas 700.000 pesetas.

Y como Resumen, las Resultas de 1933 para 1934, arroja una cifra cercana a los 3.000.000 de pesetas, es de suponer que las Resultas de este año para el ejercicio de 1935 srán de unos cinco millones de pesetas, debido principalmente a la inflación efectuada en los ingresos presupuestarios ara 1934, con lo que aparentemente de un modo nominal se pretende salvar déficit que en realidad existe en la Hacienda municipal de Cádiz.

Por último, debemos acer constar que en el Libro de Inventarios cuyo último asiento es de fecha 31 de diciembre de 1932, aparece que el activo asciende a pesetas 30.869.879'19 y el Pasivo a pesetas 28.558.574'54, quedando fijado el Patrimonio municipal en la cifra de 2.161.301'65 pesetas, habiéndose incumplido lo dispuesto en el artículo 311 del Estatuto municipal que dispone que los Inventarios sean rectificados anualmente.

Cádiz 28 de septiembre de 1934.—Por orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. EL GOBERNADOR CIVIL.

DEPORTES

MAÑANA, UN SENSACIONAL MIRANDILLA - XEREZ,—EL ENCUENTRO TIENE CARACTERES DE REVANCHA Y EMPEZARA A LAS CUATRO DE LA TARDE

Mañana habrá en Ana Villa un choque realmente excepcional que viene con características de revancha ntre el Mirandilla y el Xerez.

Como recordarán nuestros lectores el once local batió hace quince días batió al jerezano por un tanto a cero y ahora el Xerez quiere la revancha dispuesto a demostrar deportivamente, jugando, que es superior al club gaditano.

Por su parte el Mirandilla esperamos y así tenemos a casi seguridad de ello que está dispuesto a demostrar de una vez su case respondiendo plenamente a lesfuerzo que pueda hacer el Xerez.

El partido comnzará a las cuatro en punto de la tarde y será dirigido por un colegiado de la F. R. S. Los precios que se ha nfijado son todavía más bajos que en la última actuación del once jerezano y ello supone un aumento considerable de facilidades para que los aficionados acudan a este en verdad sensacional choque.

Pero de esto daremos mañana como de costumbre, más amplios informes.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES.—PROGRAMA DE LA JORNADA DE MAÑANA

Galicia-Asturias

En Buenavista: OVIEDO.--Racing ferrolano.

En Molinón: SPORTING-Club Celta.

En Riazor: CORUÑA-Aviles.

Centro

En Vallecas: Athletic-Madrid.

En Torrero: ZARAGOZA-Valladolid.

En las Gaunas: LOGROÑO-Nacional.

Vasconia-Navarra

En Guecho: ARENAS-Osasuna.

En Lasesarre: BARACALDO-Irún.

En Gal: Donostia-AATHLETIC

Cataluña

En las Corts: BARCELONA-Español.

En Barcelona: JUPITER-Badalona.

En la Cruz Alta: SABADELL Gerona.

Andalucía-Levante

En Bardín: HERCULES-Murcia.

En Camino Hondo: Levante-Betis.

En Dato: SEVILLA-Valencia.

GRAN PARTIDO REVANCHA ENTRE LOS ETERNOS RIVALES "XEREZ" F. C. Y "MIRANDILLA" F. C.

Con este epígrafe tan retumbante está anunciado para el próximo domingo 7 del actual, otro encuentro entre los equipos profesionales de futbol, "Xerez" y "Mirandilla" dignos representantes de Jerez y Cádiz.

Gran sorpresa ha producido en la efición a este deporte el anuncio de tan prematuro encuentro entre ambos rivales, ya que nos ha provocado la impresión de que por parte de los vencidos en su última actuación, se haya impuesto su moral hasta el extremo de no prolongar por más tiempo el que desgustemos el sabor que nos produjo la victoria que ante ellos obtuvieron los del "Mirandilla" y a los que sin duda habrán retado en esta ocasion en la confianza de que sabrán "sacarse la espina" que les produjera su primera derrota ante el novel equipo profesional de los mirandillistas.

Nada tiene de extraño el que los xerecistas hayan considerado relajada su moral deportiva por haber tenido que sucumbir ante un equipo de la inferioridad que consideraban al del "Mirandilla"fi y por los que en una tarde, para ellos sin duda inesperada, fueron vencidos por la injusta idferencia de uno a cero, que no obedeció a la supremacía del juego que sobre los xerecistas desarrollaron los de casa.

Resumiendo todos estos antecedentes y previniendo de antemano que si once jugadores vienen, once se habrán de encontrar para disputarle noble y deportivamente la victoria, que lógicamente será a[...] ción de los que nos van a visitar.

Así lo esperamos de los conscientes y profesionales jugadores del "Mirandilla", alcanzando una victoria más o evitando al menos pueda repetirse el desgraciado resultado que obtuvo en el partido revancha contra la "Gimnástica".

A demostrarlo prácticamente os invitamos todos los aficionados que hemos de secundaros con nuestros aplaueos para coronar vuestras inteligentes proezas por corresponderos con su resultado honroso que nos confirme vuestra capacidad.

C. R. U. Z.

BALOMPIE LOCAL

Recordará el amabel lector nuestra entrevista sostenida con el anónimo directivo mirandillista publicada en "LA INFORMACION" bajo el título de "Cádiz y su Mirandilla en ruta hacia el balompié nacional". El tiempo ha pasado y nuestro silencio se justifica en las naturales negociaciones encaminadsa a tal propósito. Hoy en nuestro afán entusiasta de colaborador informativo en cuanto pueda interesar a los lectores y afisión en general nos expresamos en éstos términos: "El Mirandilla inició sus trabajos para ocupar un digno puesto en los competsiones oficiales—como legítimamente le corresponde—demasiado tarde. Producto de esa tardanza el actual estado de cosas. Vivimos un año—el pasado—con normas inexplicables y ahora sufrimos las consecuencias. Así todo hay buenas noticias. Para conocimiento de todos—repetimos—y en particular de los socios muy en breve publicará "LA INFORMACION" el calendario indicador de la competición oficial que este club —el Mirandilla—efectuará durante la presente temporada en la tercera división del Campeonato Regional y elíminatorias de la Copa de España." Es este año y en la actual temporada cuando el equipo gaditano debe imponer su clase y no dejarse sorprender por la adversidad—tan mal enemigo—siguiendo una línea recta para que por sus propios méritos y valer alcance el año próximo un puesto mucho más meritorio. Por esta temporada las circunstancias obligan al Mirandilla a jugar en una división—la tercera regional—que a pesar de no ser la adecuada, encierra fases intresantísimas dada la excelente clase de los notables equipos que la integran, admás de su participación en la elíminatoria de la Copa de España. Por el momento sirvan estas líneas para contentar a los más exigentes.

Otra vez el Xerez frente al Mirandilla. Partido de revancha, con doble interés y emoción. Conjuntos completísimos en acción, dispuestos deleitarnos con un bello juego caracterizado en corrección y deportivismo. Otra grata visita jerezana en preparación y acoplamiento para la competisión que inician el domingo 14 en Málaga. El aficionado que "guste" de fuertes emociones e interés en la lucha de rivalidad clásica sabe muy bien que el "plato fuerte" está en Ana Viya pasado mañana en la pugna entre jerezanos y gaditanos.

DEPORTISTA

NUEVA JUNTA

Dspués de grandes sacrificios y vencer varios obstáculos se reunió en su domicilio social, la naciente Sociedad deportiva "Español F. C.", para elegir Junta Directiva, habiendo sido aclamados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, Manuel Pagés García.

Vice presidente, José Baño.

Tesorero, José Martínez.

Secretario Francisco Foncubert

Capitán, Leonardo García.

En San Fernando

PARADA MILITAR

Por la Jefatura de la Base naval se ha dispuesto que la revista que había de pasar su excelencia a las diez de la mañana en la población de San Fernando a las Escuelas y demás fuerzas de la Base, el domingo 7 del corriente, quede en suspenso.

Madrid, 5.—El Presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz ha remitido su dimisión al Presidente de la Cámara, por no estar conforme con el nuevo Gobierno.

Madrid, 5.—Los sindicatos de limpieza, han facilitado una nota en la que recomiendan a todos sus afiliados la asistencia al trabajo recordándoles que el carácter de estos sindicatos es profesional y apolítico.

Sevilla, 5.—Esta tarde se temía que la huelga tomara más incremento, pero no ha sido así, y por el contrario, han vuelto al trabajo los camareros, han circulado muchos coches de punto y los taxis han acudido a sus respectivas paradas. El aspecto de la población es animadísimo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21490

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
7
DOMINGO
N. S. del Rosario

EN ESTOS MOMENTOS

Muy pocas líneas: las necesarias para expresar nuestra más enérgica protesta, no contra Cataluña, sino contra la Esquerra de allá y la de acá; las precisas para condenar la conducta de esos que son causantes de la sangre derramada en España, no por un ideal, sino por una ambición, por unos egoísmos incalificables, por unos deseos y apetitos despreciables.

Muy pocas líneas: las precisas solamente para repetir una vez más que estamos al lado del Gobierno, que en estos momentos es estar al lado de la madre Patria; para ofrecer cuanto somos en defensa del Orden y en contra de esos que hablando todos los días en catalán para ofender a España, cometieron anoche la villanía de hablar en castellano para pedir a los españoles, a los que odian, que fueran a Barcelona a defender la República que ellos han repudiado, faltándoles la valentía de decir que fueran a defender a esa Generalidad, que desde hace unos días da albergue a los asesinos de los campesinos de Casas Viejas.

No pedimos nosotros en estos momentos al Gobierno que ordene tirar a la barriga, no; nosotros no podemos pedir eso, porque ni somos asesinos, ni afortunadamente el Gobierno que hoy está en el Poder está formado, como lo estaba cuando eso se pidió, por foragidos.

No pedimos eso, no; nosotros pedimos, y con nosotros la España consciente, un castigo ejemplar, pero mucho más ejemplar que para los que andan por las calles disparando sus pistolas para aquellos que han venido amenazando día tras días, valiéndose de su inmunidad: de esa mal entendida inmunidad con que se cubrían unos cuantos que desde hace tiempo debían haber ocupado las celdas donde seguramente estarán muchas de sus víctimas.

Afortunadamente, el Gobierno tiene dominada la situación, y como muy bien decía anoche el señor Lerroux, poniendo en su voz muy honda emoción, el sentimiento de españolismo, de orden, de autoridad, se extiende hoy de uno al otro lado de España. No son sensiblerías, ni patrioterismos, ni romanticismos: es un deseo de terminar de una vez para siempre con esa turba de aprovechados que, valiéndose de unos centenares de engañados, se hicieron dueños del Poder, y cuando se encuentran fuera de él no se resignan a perder lo que creyeron iba a ser perpetuo.

La España sensata, la España digna, está hoy, separada de toda idiología, al lado del Gobierno, que tiene el deber de salvarla de esas hordas que querían acabar con élla.

¡Era ya mucha coacción y era ya demasiada tiranía a la que querían tener sujetos a todos los españoles unos cuantos vividores que, sobre las muchas culpas que sobre sus conciencias tienen, añaden las muertes ocurridas en estas últimas horas y la actitud de esos separatistas de la Esquerra de allá y de acá!

En los momentos presentes, todos, sin distinción de ideas, al lado del Gobierno y con sólo estas palabras en los labios:

¡¡POR ESPAÑA!!

El general Goded, nombrado jefe de la División de Cataluña y delegado especial del Poder Público

Madrid, 6.—Al ministro de la Guerra, que trabaja en su despacho, le acompañan varios jefes del Ejército, entre éllos el general señor Franco.

El general Godet ha sido nombrado por el Gobierno general de la División de Cataluña y delegado especial del Poder público para resolver el problema planteado por la actitud de rebeldía de la Generalidad.

Anoche se declaró en Cádiz el estado de guerra

La radio nos dió a conocer el acuerdo recaído en el Consejo de Ministros extraordinario, celebrado en el Ministerio de la Gobernación en las primeras horas de la noche, de declarar el estado de guerra en todo el país.

Además el Gobernador Civil, señor Armiñán, nos había anunciado a las nueve de la noche, que más tarde nos daría una noticia importante.

EN EL GOBIERNO CIVIL. - EL SR. ARMIÑAN RESIGNA EL MANDO EN LA AUTORIDAD MILITAR

A las doce de la noche acudimos al Gobierno Civil, recibiéndonos seguidamente el señor Armiñán, quien nos dijo que había entregado el mando de la provincia en manos del Comandante Militar de la Plaza, como dispone la Ley de Orden Público.

El General tuvo para mí frases amables y tuvo la bondad de escuchar mi parecer leal, sincero.

Ahora, pues, estoy a las órdenes del General—dijo el señor Armiñán—, tanto personal, como oficialmente.

Terminó diciendo que en la provincia no ocurría novedad en ningún sitio.

EN LA COMANDANCIA MILITAR HABLANDO CON EL TENIENTE CORONEL SR. SANCHEZ PLASENCIA

Desde el Gobierno Civil nos trasladamos a la Comandancia Militar. Ya en ellas nos recibe atentamente el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sánchez Plasencia, diciéndonos que hacía pocos minutos se había empezado a colocar el bando declarando el estado de guerra, y que cuando llegase de la División Militar Orgánica de Sevilla las disposiciones que regulan ese bando, se colocarína también en los mismos sitios visibles de la capital.

LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

A las doce aproximadamente una batería de Artillería, al mando de un capitán, recorre las calles de la ciudad, colocando en los sitios de costumbres el siguientes bando:

"Don Julio Mena y Zueco, general de brigada y Comandante de la Base Naval de Cádiz. Hago saber: Que queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta plaza y provincia.

Cádiz, 6 de octubre de 1934.—El Comandante Militar, Julio Mena."

EN LAS CALLES SE ADVIERTE ANIMACION

Por las vías principales de la capital, veíase a esas horas bastante animación, sobre todo en el momento de colocarse el bando anterior.

Visita obligada

Pero entiéndase bien. Escribimos en Cádiz. Y para los buenos gaditanos con actual residencia en esta ciudad de nuestros amores.

Porque también aquí tiene aplicación, ¡y muy deplorable por cierto!, aquello de que: "Ni están todos los que son, ni son todos los que están".

Redactamos esta cuartilla, fijos pensamiento y corazón en esos gaditanos de pura cepa que viven en contacto material y espiritual con la Patria chica. Que por dicha suya respiran las tibias brisas de nuestros mares y la cristiana y pura atmósfera de nuestras antiguas tradiciones.

A éstos, pues, nos dirigimos para recordarles, si precisan la admonición, que el día de hoy es y debe ser para éllos obligada la visita a nuestra excelsa Patrona.

La augusta Reina de Cádiz nos espera en el templo de Santo Domingo. Allí tiene su casa y su palacio. Allí ha establecido su trono de amor. Allí concede todos los días, pero hoy especialmente, audiencia permanente a todos sus vasallos, que sólo por ser gaditanos son hijos tiernísimos de su purísimo corazón.

Tengan en cuenta, además, nuestros piadosos lectores que a las diez de la mañana se celebrára solemne misa pontifical, oficiada por nuestro amadísimo Prelado.

¡Qué hermoso espectáculo daremos al Cielo y a la Tierra, a Dios y a los hombres, formando alrededor de nuestro Pastor y Padre inmensa corona para orar con él y por él ante la veneranda imagen de nuestra Virgen, de nuestra Reina, de nuestra dulcísima Patrona!

¡Católicos gaditanos! ¡Al templo de Santo Domingo! El ejemplo de nuestro venerable Prelado, nuestras cristianas tradiciones, nuestra gratitud a la Santísima Virgen del Rosario, demandan imperiosamente que la visita de hoy a ese templo sea para todo buen gaditano una *visita obligada.*

HOY, DIA DE LA PATRONA



Con honda emoción tomo las cuartillas en el día de hoy, para dedicar mi obligado comentario a la festividad gaditana de la Virgen bendita del Rosario, nuestra amantísima Patrona.

Destacar lo "gaditano" de la festividad, sería cosa fácil. Como en más de una ocasión he dicho, si lo negáramos, hasta las piedras de las calles darían fe del amor tradicional de Cádiz a "su" Virgen; que esta nave inmensa—que es la ciudad—puede señalar sus puntos cardinales con Santuarios de la Madre del Rosario—Santo Domingo, la Palma, el Rosario y Santa Cruz—y vióse un tiempo cruzada—arterias sagradas de su piedad—por los tradicionales Rosarios procesionales que fueron dejando, como hitos de sus pasos, templos dedicados a la Madre de Dios.

No hacemos, por consiguiente, al seguir la devoción, sino unir nuestras voces y nuestras plegarias a las voces del ayer: de ese ayer glorioso de cuyo recuerdo y de cuya grandeza vivimos.

Y con ello no hacemos sino corresponder a lo que tan dulce Madre ha hecho por nosotros: 1646, 1730, 1755—entre otras—, son fechas que deben ser indelebles en el corazón de todo buen gaditano. En ellas experimentó Cádiz todo lo que vale la protección de la Virgen del Rosario.

Y lo que es más de destacar: Élla se escogió su trono y su hogar, siendo arrastrada hasta él por la impiedad y el sectarismo que, al caer sobre la piedad de Cádiz, clavó la garra en su corazón al hacer víctima de sus furias a la imagen patronal de la Madre de los gaditanos.

La negra fecha de 1596 señalará para siempre la primera profanación que sufriera la imagen por las tropas del conde de Essex, que, tirando de una soga al cuello, la arrastraron, llevándola desde la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (hoy parroquia del mismo título) hasta un muladar que se hallaba en el sitio en que hoy se levanta el convento de Santo Domingo.

Cádiz supo ser grande, y en el lugar de su humillación levantó un templo a su Madre. Pequeño al principio, al fundar los padres dominicos su convento, trasladóse la imagen en 1636 a la iglesia provisional, y en 1666, al inaugurarse la actual iglesia, fué colocada en el sitio principal, en el altar mayor.

Estos datos—que extracto de mi archivo—hablan muy alto de cómo supieron los gaditanos corresponder a los favores de su Madre.

Y no es ocioso recordarlo, ni es prurito ni vanidad el traerlos hoy a estas columnas con el motivo de la celebración de su fiesta: es una lección que debemos recoger y no olvidar...

No vemos hoy la imagen patronal. Aquellos ojos cuya mirada llegaba a nuestro corazón y aquella dulzura que nos derretía el alma, no la podemos ver... Las llamas sacrílegas que en una noche triste quemaron el templo, profanaron la imagen bendita de la Madre de los gaditanos, y esta segunda profanación—más cruel que la primera—nos ha privado de volverla a ver, y ¡Cádiz no ha sabido ser Cádiz, como aquella vez!

Es necesario que, por gaditanismo, se borre esa fea mancha que ennegrece la historia de la piedad gaditana; que la negrura que las llamas de un incendio producen, puede borrarse; ¡lo que no se borraría jamás, es la horrible negrura de una ingratitud que la Virgen Santísima no merece de modo alguno y menos de sus hijos, los que, con el sér de gaditanos, heredaron su amor y su protección!

PEDRO JESUS BRAVO

Comunión tradicionalista

Con motivo dl criminal asesinato en Mondragón, por las hordas revolucionarias, del diputado tradicionalista don Marcelino de Oreja Elósegui, se ha cursado por la Jefatura provincial el siguiente telefonema:

"Fal. Conde.—Madrid

"Tradicionalistas gaditanos asócianse sentimiento Comunión por lamentable pérdida nuestro diputado Oreja, condenando enérgicamente cobarde asesinato.—*Matute*, jefe provincial."

Nota.—Habiendo numerosas personas expresado el deseo de testimoniar su pesar por la irreparable pérdida de nuestro batallador diputado, se pone en conocimiento de todos nuestros correligionarios y simpatizantes que en el Centro de la Juventud Tradicionalista, H. Giner de los Ríos, 32, bajo, se hallan expuestos los pliegos para todos aquellos que deseen expresar su condolencia.

EL DELEGADO DE PRENSA

El Gobernador hablará hoy por radio

Anoche nos comunicó el Gobernador civil, señor Armiñán que hoy, a las doce y media de la tarde, dirigirá por radio su palabra a todos los pueblos de la provincia

Se suspende el encuentro Mirandilla Xerez

Por las actuales circunstancias ha sido suspendido el encuentro que esta tarde, a las cuatro, había de tener lugar en el Campo de Deportes Mirandilla entre el titular del campo y el Xerez F. C.

Dado lo avanzado de la hora en que llega a nosotros la noticia de la suspensión, no podemos adelantar nada relativo a cuándo podrá celebrarse este encuentro.

Unión Patronal gaditana

La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a determinaciones decisivas, y al objeto de adoptar las que se consideren pertinentes, esta Unión Patronal Gaditana ruega por el presente a las diversas entidades patronales, así como a los asociados, y en general a todos los comerciantes e industriales, asistan puntualmente a la reunión que se ha de celebrar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el Gobierno civil.

LA DIRECTIVA

Valiente y patriótica actitud del general Batet

Enfila los cañones contra la Generalidad y conmina a su Gobierno para que se rinda

En Ceuta embarca para Cataluña el Tercio Extranjero, los buques de la Escuadra zarpan de Cartagena para Barcelona

Madrid, 6.—Está embarcando en Ceuta el Tercio Extranjero con dirección a Cataluña. Los buques de la escuadra surtos en Cartagena han salido también para la región sublevada.

Noticias confirmadas, dicen que la Generalidad, al proclamarse en Estado de independencia, requirió al general Batet para que se pusiera de su parte.

El general pidió una hora para pensar lo que debía hacer y se retiró a Capitanía.

El general Batet, durante este tiempo, lo que hizo fué movilizar toda la guarnición de Barcelona y echarla a la calle.

Inmediatamente las tropas se apoderaron de la plaza de la República y enfilaron los cañones contra el palacio de la Generalidad, a cuyos consejeros ha conminado para que se entreguen.

El señor Compnays, en vista de la apuradísima situación, ha hecho un llamamiento por radio a los rabassaires para que se dirijan a Barcelona con sus armas a defender a la Generalidad.

Ultimas noticias de la situación en Barcelona

LA GUARNICION DE CATALUÑA RESPONDE CON ENTUSIASMOS Y ENTEREZA A LAS ORDENES DEL GOBIERNO.-EL EJERCITO ES DUEÑO DE LA SITUACION EN CATALUÑA

Madrid, 6.—A las dos y media de la madrugada hemos hablado telefónicamente con el secretario del General Batet, desde la capitanía general de Barcelona. Según nos manifestó la guarnición de Cataluña responde unánimemente con gran entusiasmo y entereza, a las órdenes del Gobierno de la República: Que el estado de Guerra fué declarado tan pronto como lo dispuso el Gobierno en Madrid, y que la situación en Barcelona, es la que corresponde a dicho estado de excepción.

—En estos momentos, nos decía el ejército es dueño de la situación en toda Cataluña y puede afirmarse que no tiene ningún enemigo enfrente.

Otras preguntas que le hicimos acerca de los hechos allí desarrollados se negó amablemente a facilitarnos información alguna, remitiéndonos a las noticias que sobre el particular facilitar el Gobierno en Madrid, con el cual el general Batet se halla en constante comunicación.

EL GENERAL BATET TIENE SITIADA LA GENERALIDAD CUYO EDIFICIO TOMARA EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA. - EN LA GENERALIDAD ESTAN TAMBIEN AZAÑA, CASARES, MAURA Y OTROS POLITICOS. - SE TOMA EL EDIFICIO DE LA RADIO BARCELONA

Madrid, 6.—Al rededor de las dos de la madrugada el Gobierno volvió a comunicar con el General Batet. Esperaban conocer los ministros, las noticias del general jefe del ejército de Cataluña, acerca de la actuación de las fuerzas que habían cercado la Generalidad.

Se sabe que estaban dentro del edificio el señor Companys y los consejeros de la Generalidad y se cree que les acompañaban también algunos políticos de Madrid, entre ellos los señores Azaña, Casares Quiroga y Maura.

El general Batet comunicó que las fuerzas a sus órdenes respondirn admirablemente, pero que por razones de tácticas, se reservaba la toma de la Generalidad hasta las primeras horas del día.

Parece que el general Batet con laconismo militar puso por todo comentario las siguientes palabras:

"Mañana por la mañana el Gobierno de la República tendrá amplias noticias mías.

El alto mando dispuso que una compañía de ciento cincuenta hombres tomará inmediatamente el edificio donde seguía funcionando la Radio Barcelona y para lo cual parece que rubo necesidad de disparar algunos cañonazos contra él

DOSCIENTOS GUARDIAS CIVILES RODEAN LA RADIO BARCELONA.--LA GENERALIDAD Y DEMAS EDIFICIOS OFICIALES ESTAN ACORDONADOS. -- EN BARCELONA HAY UNA MAGNIFICA REACCION ESPAÑOLISTA

Madrid, 6.—El general Batet por medio de la estación de radio de la Marina ha comunicado con el Ministerio de la Guerra y ha dicho que doscientos guardias civiles están rodeando la radio Barcelona y que tiene con sus fuerzas tiene acordonados los edificios de la Generalidad, el Ayuntamiento y la Conserjería de la Gobernación. Dice que no cree necesario entrar en estos edificios esta noche y que esperará hasta mañana por la mañana en que espera dominar por completo en Cataluña.

Agrega que hay en Barcelona una magnífica reacción españolista y que es excelente el espíritu de la tropa y de la guardia civil.

EL EJERCITO DOMINA LA SITUACION EN TODA CATALUÑA.--DICE QUE NO PRECISA DE REFUERZOS

Madrid, 6.—El gneral Batet, comunica que el Ejército domina la situación, no solo en Barcelona situación, no solo en Barcelona sino en toda Cataluña. No necesita de momento refuerzs y pide sslo el envío de dos destructores para evitar que los revoltosos huyan por el mar. El Gobierno ha enviado a Barcelona casi toda la escuadra y llegará hoy mismo a aquel puerto.

Se espera rápidamente será inutilizada la radio que utiliza la Generalidad.

Bombardeando la Conserjería de Gobernación

Madrid, 6.—A las cuatro y media de la madrugada se ha tomado el aerodromo de la Generalidad y a la misma hora se ha empezado el bombardeo de la Conserjería de Gobernación.

Sociedad

Po rreciente disposición del Ministerio de la Guerra, ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo a nuestro antguo amigo el capitán de Corbeta don Juan Bautilsta Lazaga.

Ha regresado de Salamanca en cuya Univerisdad ha terminado la carrer ade Derecho, el joven y estudioso joven alumno don Juan Cervera y García de Paredes.

Felicitamos al nuevo licenciado así como a su señor padre nuestro querido y respetable amigo.

Companys se entrega a las tropas del general Batet

Madrld 7, (6,30 madrugada). Circplan insistentemente rumores de que Companys se ha entregado a las tropas del general Batet.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

Minutos después de esta hora se confirmó la noticia, reafirmada por manifestaciones que a los periodistas hizo el ministro de Agricultura.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. La Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

SANTO DE MAÑANA

Santa Brígida, Viuda.

SANTO DEL MARTES

San Dionisio, Obispo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, lunes y martes, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, segundo día de la solemne Novena en honor de la Titular; predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, séptimo día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva. Al terminar estos cultos saldrá la Procesión por los Claustros del Convento, finalizando con el Besamanos a la Virgen. Este día, Jubileo "Toties quoties", ganándose tantas indulgencias plenarias, cuantas veces se visite la Iglesia de Santo Domingo.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis, comienza una solemne Novena, predicando el Rector de la Iglesia don Abelardo Oliveras, presbítero.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el reverendo padre Director.

CULTOS PARA EL LUNES

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las once, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a esta última hora, rezo del Ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, doce y al toque de oraciones rezo del Santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, tercer día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Buenaventura García González, Cura párroco de Santa Cruz.

Iglesia de la Patrona.—A las nueve, Misa solmne en el altar de la Patrona. Al acabar, Oración de desagravios y Salve cantada. Por la tarde, a las cinco y media, octavo día de la solemne Novena con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media, y en la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario, y por la tarde, a las seis, segundo día de la solemne Novena, predicando el Rector de la Capilla, don Abelardo Oliveras Rodríguez, presbítero.

CULTOS PARA EL MARTES

Por la mañana, a las horas de costumbre y en las iglesias indicadas en días anteriores, tendrán lugar los cultos en honor de la Virgen del Rosario como ayer lunes.

Solemne inauguración del nuevo curso de Esperanto

Con gran concurrencia de público, tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Esperantista Gaditana, Cánovas del Castillo, 6, bajo, la solemne inauguración del curso esperantista 1934-1935.

Presidió el acto el Presidente de la Sociedad Esperantista don Francisco García Merchán, que en elocuentes y sentidos párrafos dirige un saludo a la Prensa y a todos los concurrentes, muy principalmente a las bellas y simpáticas señoritas que con su presencia dieron realce a la sesión inaugural, pasando seguidamente, a hacer la presentación del culto marino y profesor de Esperanto, don Feliciano Oliván, Delegado en Cartagena de la Universala Esperanto-Asocio, encomiando su labor como fervoroso esperantista y de vasta cultura, que nos honra con su presencia por hallarse accidentalmente en ésta y que ha tenido la gentileza de acceder gustoso a nuestra invitación de dirigir unas palabras a los reunidos.

Seguidamente el señor Oliván hace uso de la palabra expresándose en estos o parecidos términos:

"Gesinjoroj: En este substantivo del Esperanto se hallan incluidos ambos sexos y por tratarse de una apertura de curso de Esperanto, creo un deber pronunciar mi primera palabra en este hermoso idioma, toda vez que hago la aclaración necesaria para que todos lo comprendáis.

Esta tarea es penosa para mí, pero tiene la virtud de ser un gran placer porque así satisfago un deseo de nuestro querido amigo y presidente de este grupo, señor García Merchán, aquí presente, y porque me es muy grato ver nuevos adeptos al Esperanto, pues a un convencido esperantista como yo lo soy, mejor dicho, a un fanático del Esperanto, tienen que agradar estos actos cuando tanta indiferencia por este idioma se ve por casi todas partes.

Yo espero, y así os lo ruego, asumáis la responsabilidad moral que al iniciaros en esta lengua adquirís, pues no olvidéis que el Esperanto no es un nuevo pasatiempo, no es una cosa baladí, es algo más, mucho más. Esperanto significa amor al prójimo, exclusión total de prejuicios acerca de razas. El Esperanto no es de nadie y es de todos. La nación Esperanto no sabe de fronteras y por eso en ella caben absolutamente todos los habitantes del mundo a quienes siempre debemos considerar como lo que somos, como verdaderos hermanos.

¡Ben venidos sean los Grupos Esperantistas locales y los Cursos! Puede decirse muy alto que ellos son para el Esperanto lo más importante, pues con los cursos y con la acción ulterior de los nuevos esperantistas, recibe nueva sangre, el Esperanto. De ellos vienen los jóvenes, frescos y valientes caballeros que se arrojarán al ataque para lograr la victoria. ¡Unidse grupo con grupo, esperantista con esperantista, cambiad ideas y programas, adherirse a las organizaciones centrales como son la nacional H. E. A. y la internacional U. E. A., suscribirse a los periódicos que en este idioma se editan, pero tened también vuestro Grupo local, porque ellos son la base de la pirámide de esperantista cuya cúspide la constituyen los citados organismos centrales.

¿Que el Esperanto lo hablan pocos? ¿Que servirá sólo cuando sea hablado por una gran mayoría? ¡Qué importa! ¡Luchemos a pesar de ello, pues si de ese modo hubieran pensado desde un principio, años haría que la semilla se habría perdido! ¿No es un ideal sublime, trabajar por la fraternidad universal, con la que desaparecerían odios, guerras y todo lo malo que arrastra el mundo? ¡Pues entreguémosnos de lleno a ello, derramemos la semilla por doquier, en toda ocasión, en todo momento, y así estará siempre perenne! No olvidemos que es una obra digna de titanes y que como tal ha de ser larga, duradera; por eso tenemos que ser constantes y persistir en nuestro empeño. Pequeña e insignificante es la gota del agua y duro es el granito, más todos sabéis que si el agua cae constantemente sobre él acaba por perforarlo.

Ruego que vengáis decididos a terminar este curso con el mismo entusiasmo que lo comenzáis y a laborar después en pro del Esperanto.

Al terminar el señor Oliván, quien fué largamente ovacionado, vuelve a hacer uso de la palabra el señor García Merchán, para agradecer a este señor, en nombre de la Sociedad, su cooperación a este brillante acto de civilización y de progreso, como igualmente a todos los concurrentes a quienes exhortó a seguir con entusiasmo y asiduidad las clases para contribuir de este modo al mejoramiento de la humanidad y al reinado de la comprensión y de la fraternidad leal de los hombres. Fué también muy aplaudido.

A continuación, la presidencia declara abierto el curso 1934-1935, en medio de un gran entusiasmo.

El notable fotógrafo señor Dubois, obtuvo una fotografía de tan simpático acto.

Semana social de Zaragoza

CARTA DE SU EMINENCIA EL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO, MONSEÑOR PACELLI, AL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA

SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD

En el Vaticano, Septiembre 1934.

Ilustrísimo Señor:

El Santo Padre ha acogido con verdadero y profundo agradecimeinto la noticia que, por mi mediación, ha querido V. I. comunicarle, relativa a la celebración de la Semana Social de los católicos españoles que tendrá lugar en breve en Zaragoza.

Si esas ya tradicionales Asambleas en las que, con la cooperación intelectual de los doctos, se estudian los graves problemas de la hora presente, redundan siempre en gran utilidad para la Religión en los diversos paises, son ahora más que nunca necesarias en España para que encuentre con Fé encendida y voluntad enérgica los grandes caminos que la conduzcan a una fecunda y nueva prosperidad, vivificada en las puras fuentes de la ciencia cristiana.

Conforta siempre dulcemente el pensar que Dios, en su bondad misericordiosa, ha dotado al Cristianismo de tanto poder y luz que no hay problema por árduo, complicado y difícil que pueda plantearlo el misterioso curso de la Historia, que no pueda ser resuelto y elevado a más altas formas de Bien por la virtud del Evangelio y de la Cruz. Y condición suprema para disfrutar de estas fuerzas totalmente Divinas de progreso real es el decidido propósito de anteponer, en la escala de los valores y en los objetivos de las obras el buscar el Reino de Dios y de su Justicia incorruptible y Eterna.

Esto es lo que continuarán haciendo los católicos españoles y a ello contribuirá poderosamente su actual Semana Social que el Santo Padre augura iluminadora, factor de concordia y fructuosa en bienes.

Complacido de robustecer estos votos con la oración, el Augusto Pontífice concede de todo corazón su Bendición Apostólica, prenda de los auxilios celestes a V. I. y a todos los que tomen parte en la Semana Social, interviniendo, sea como Maestros o como oyentes dando espléndida prueba de fervoroso interés por la causa católica.

Aprovecha gustoso la oportunidad para reiterarle los sentimientos de sincera estimación hacia V. I., su devotísimo,

Eugenio PACELLI,
Secretaro de Estado de S. S.

Una clamorosa ovación acogió el final de la lectura de la carta del Cardenal Pacelli.

El señor Aznar volvó a tomar la palabra para subrayar elocuentemente los pensamientos salientes de la misiva del Cardenal Secretario de Su Santidad. A la sombra del Evangelio—dijo—y de la Cruz no nos asusta nada, con ellos encontramos nuestros caminos y sobre todo los que lleven a esperar a una nueva y franca posperidad, caminos que queremos buscar bajo la dirección de la Iglesia. En Madrid decíamos: oir a la Iglesia para servir a la sociedad será como nuestra orden del día y nuestro programa y en Zaragoza lo reiteramos con la solemnidad con que se jura una bandera. A continuación el Sr. Aznar lee los dos siguientes telegramas que firma el señor Arzobispo de Zaragoza.

Obispo de Oviedo. En la inauguración de esta Semana Social, obra tan suya y por usted tan amada, lamentamos de todo corazón su ausencia y más aún el motivo de ella, pidiendo al Cielo le devuelva la salud y las energías para bien de acción católica española y éxitos futuros Semanas Sociales. Con toda emoción ha oido y agradecido la Asamblea su bello y sentido mensaje.

Cardenal Secretario de Su Santidad.—Bajo mi presidencia se acaba de inaugurar Semana Social de Zaragoza. Los Prelados asistentes, Profesores y oyentes han oido y aplaudido fervorosamente, reverentes y en pié su hermosa carta. Agradecen paternal bendición del Santo Padre y reafirman su entusiasta y filial adhesión a Su Santidad y a las direcciones pontificales, a sus espléndidas y luminosas enseñanzas sociales.

Los aplausos de la multitud a estos telegramas cierran el acto hermoso y solemne de hoy.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 7 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Joaquín Gómez Pantoja, en comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Antonio González Labarga, en comisión del servicio.

Capitán de Artillería, don Francisco Canales, marcha en comisión del servicio.

Capitán de Artillería, don Julio Ramos, marcha en comisión de servicio.

Capitán de Artillería, don Fernando Cebada, incorporado al Regimiento Costa número 1.

DESTINOS

Se ha dispuesto que los suboficiales ascendidos últimamente a alféreces queden agregados para prestar servicio en los Cuerpos a que pertenecían hasta que se les adjudique destino.

DIA DEL EJERCITO

Con motivo de celebrarse hoy 7 la festividad del Día del Ejército, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán tres salvas de 21 cañonazos cada una, al toque de diana al mediodía y a la puesta del sol, respectivamente.

Se dará una comida extraordinaria a la tropa a cuyo fin se elevará lo asignado para alimentación en una peseta por plaza y se entregará igual cantidad a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados.

Al toque de diana de dicho día serán puestos en libertad cuantos individuos se encuentren arrestados y no estén sujetos a procedimiento.

Puerto de Santa María

OPERADO

Por el reputado doctor don Francisco Muñoz Seca, ha sido hecha una delicada operación quirúrgica con resultado satisfactorio, al monísmo niño Paquito, hijo de nuestros apreciables convecinos señores de Núñez Galván (don Angel Custodio).

Deseamos la más rápida curación de dicho niño.

DOS NIÑOS HERIDOS POR EXPLOSION

Los niños José y Santos González Muñoz, se encontraron en la calle una cápsula con bala, golpeándola, produciéndose explosión, resultando ambos heridos en distintas partes del cuerpo, teniendo que ser asistidos en el Hospital Municipal, pasando luego a sus domicilios en calle Gatona número 2.

A VALENCIA

Marchó a dicha capital, donde pasará breve temporada, nuestro apreciable amigo el acreditado industrial don Miguel Camacho García.

RECURSO DESESTIMADO

Por la Superioridad ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Joaquín Barba Rocafull, director que fué de la Banda Municipal, para ser repuesto en dicho cargo.

JUEZ DE INSTRUCCION

En disfrute de licencia marchó a Madrid don José Fusteguera Méndez, juez de Instrucción de este partido.

CORRESPONSAL.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 14.760'68, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en roras hábiles.

Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 20.728'67, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 25 del actual, para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.939'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

De la Zona Franca

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

"Ministro de Hacienda.

Madrid.

Esta Cámaar de Comercio y Presidente que suscribe ante favorable disposición de Vuecencia para consignación en presupuesto subvención Zona Franca expresa a Vuecencia su agradecimiento y espera pronta y definitiva resolución que permita rápido comienzo obras. Salúdale respetuosamente,

García Sola.

Método de taquigrafía

El culto e instruido taquígrafo don Rafael Mombiedro, ha enviado al Presidente de la República, un método modernísimo de "Taquigrafía Comercial y Parlamentaria", destinado al Ejército, Guardia Civil, Carabineros y Colegios de Huérfanos de los indicados Cuerpos.

Este método que lleva 101 páginas con 32 láminas, y cuyo perfecto estilismo pone bien de manifiesto la rica personalidad intelectual del autor; es una obra muy interesante y en ella se hallan contenidos no solamente los datos precisos para formarse una idea exacta de lo que es el arte estenográfico, sino una enseñanza completa y progresiva de la taquigrafía fonética.

Confiamos en la buena acogida que seguramente se ha de dispensar a una obra que va encaminada a un fin de educación social, y felicitamos de antemano a este joven taquígrafo por el éxito que indudablemente ha de tener su desinteresado y noble rasgo.

Estadística de accidentes del trabajo

AGOSTO DE 1934

En el mes de Agosto último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 160 notificaciones de accidentes, correspondiendo 63 a accidentes mortales y 97 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden, 11 a patronos no asegurados, 61 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 5 a asegurados en Mutualidades y 37 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron 159 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 83. De ellos 31 de muerte, importando los capitales 537.863'93 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Agosto. fueron 33, con un importe de pesetas 379.505'43 y las permanentes totales para la profesión 19, con un importe de 344.539'12 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Agosto importan 75.815'42 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 155 personas.

El importe total de las rentas anuales contituidas hasta la fecha ascienden a 1.159.581'25 pesetas, y los beneficiarios de las mismas a 2.473.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.924'53 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.121'28 pesetas y la de menor coste a 217'30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 16.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: Permanente parcial 10.744'21 pesetas; permanente total 17.305'97 pesetas y permanente absoluta 24.574'51 pesetas.

Sección marítima

La sesión municipal

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Fabre, Gámez de las Cuevas, Collantes, Prieto, Carrasco, Abella, Campos, Hijano, Beres, Pérez Martín, Pardeza, Varela, Fabrellas, Fuentes Pedroso, y Agudo.

De secretario actúa el señor Díaz Crespo y de oficial de actas don Manuel Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos don Ricardo Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

PLIEGO DE CARGOS

Pliego de cargos derivado de la visita de inspección efectuada a este Ayuntamiento.

Este pliego fué publicado en una de nuestras últimas ediciones.

Al mismo tiempo se da cuenta de comunicación de la Alcaldía solicitando que para cumplir debidamente se amplíase en ocho días el plazo marcado, con lo que sumarían en total quince días a partir de la fecha de entrega.

El alcalde dice que ha habido contestación de que se accede a la petición.

El señor Carrasco justifica su presencia diciendo que viene aquí para que no se crea trata de eludir cualquier responsabilidad.

El alcalde dice debe pasarse este pliego a la comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Carrasco pide se celebre sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

La presidencia estima aceptable esta propuesta.

Pregunta el señor Carrasco si los concejales han de deponer ante la citada Comisión, contestando el alcalde en sentido afirmativo.

El plazo vence el día 15, y como el 13 se celebra sesión ordinaria, hay tiempo para tratar en ella este cuestión.

Se acuerda pase a la comisión de Asuntos Jurídicos.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía con motivo de reclamación del obrero José Fernández Rodríguez.

Este obrero reclama indemnización y la Alcaldía propone al Municipio acuerde oponerse a la indicada reclamación, designando para ello al procurador don Manuel Martín de Mora y Sánchez, bajo la dirección del letrado asesor.

Se aprueba.

—Idem ídem de Francisco Sánchez Soler.

El mismo concepto de reclamación y la misma propuesta de acuerdo.

Apruébase.

—Idem ídem de Sebastián Sivelo Mariño.

Esta reclamación es por horas extraordinarias y otros conceptos. Propónese el mismo acuerdo.

Apruébase.

CORRIDA DE ESCALAS EN EL CUERPO DE PRACTICANTES

Idem ídem sobre corrida de escala en el escalafón del Cuerpo de Practicantes Municipales.

Habiendo fallecido el practicante don Domingo Paredes, se produce en el escalafón del Cuerpo la siguiente corrida de escala.

Asciende a practicante de primera, con 3.500 pesetas anuales, don Enrique Ordás; a practicante de segunda con 3.000 pesetas, don Salvador Davín; y a tercero, con 2.750 pesetas, don Fernando Rueda.

Resultando una vacante de practicante de cuarta clase, se ha cubierto con don Baldomero Madrid.

Pide el señor Abella quede sobre la mesa.

—Idem ídem relativo al personal de la Limpieza Pública.

—Se pide que este personal tenga iguales derechos y deberes que los demás funcionarios subalternos de la Corporación, y que el jornal mínimo sea de 6'35 pesetas en la jornada de ocho horas.

Se autoriza a la comisión de Policía Urbana para que redacte el Reglamento de este personal.

SUBASTA DE PIEDRA

Expuesto de la Alcaldía relativo a la subasta de piedra aplada en los glasis.

Se da cuenta de la subasta efectuada para la venta de piedra apilada, procedente del derribo de los glasis y que se adjudicó a don José MonteroPano, quien ofreció abonar 5.10 pesetas por metro cúbico.

Acuérdase la adjudicación definitiva a favor de dicho señor.

SUPLEMENTO DE CREDITOS

Expediente de suplemento de crédito por transferencias dentro del presupuesto actual.

Importan estas transferencias de crédito pesetas 45.150.

Apruébase con el voto en contra del señor Carrasco, que seguidamente abandona el salón de sesiones.

PETICIONES DE UNOS FUNCIONARIOS

Informes de la Comisión de Mercados en peticiones de los funcionarios de la Lonja de Contratación de los mercados públicos.

Aprobado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Informe de la Comisión de Hacienda, relacionado con el proyecto de presupuesto para 1935.

Confeccionado el proyecto de presupuesto para 1935 y a tenor de lo dispuesto en la vigente legislación procede exponerle al público durante 8 días, durante los cuales y otros ocho, pueden hacerse las reclamaciones oportunas.

Aprobado.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales proponiendo la recepción definitiva de las obras de un cuartel para la Guardia de Asalto.

Terminado el plazo de garantía señalado en el pliego de condiciones propónese realizar la recepción definitiva de estas obras.

Se designa para este acto a los señores Agudo y Pardeza.

ESCRITO DE DOS AUXILIARES DE LA FARMACIA MUNICIPAL

Informe de la Comisión de Personal en escritos de dos auxiliares de la Farmacia Municipal.

Se trata de don José Cano Núñez y don Salvador Barroso Tarifa que piden se les acumulen, a efectos pasivos, el período de tiempo que han desempeñado cargos en la expresada dependencia con carácter interino.

Aprobado.

—Idem de la presidencia de la Comisión citada, relacionada con Tribunal de oposiciones. (Sobre la mesa).

Aprobado.

LOS MEDICOS APROBADOS SIN PLAZA

Informe de la Comisión de Beneficencia, relativo al acuerdo del nombramiento de supernumerarios a favor de los médicos aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

Se dió lectura del informe del señor Letrado Asesor Municipal que a la letra dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento: Cumpliendo el acuerdo de V. E. adoptado en sesión de 25 de los corrientes sobre posibilidad de nombrar médicos supernumerario sin sueldo a los tres opositores aprobados sin plaza en las recientes oposiciones celebradas para cubrir vacante en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, esta asesoría se encuentra en el deber de informar a V. E. que a su juicio la propuesta no se halla de acuerdo con los artículos 94 y siguientes del Estatuto Municipal, ni con los concordantes del Reglamento General de Funcionarios, ni con los complementarios del Reglamento local del Cuerpo". Cádiz, 31 de Agosto de 1934.

Dada lectura asimismo al informe que emite el señor Secretario de la Corporación que a la letra dice así:

Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad: En cumplimiento de lo ordenado por V. S. en su Decreto de hoy, estimo no es posible aceptar la propuesta relativa a nombramientos de Médicos supernumerarios sin sueldo a los tres opositores que fueron aprobados sin plaza en las últimas celebradas para cubrir vacante en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, teniendo para ello en cuenta los preceptos legales citados por el Asesor en informe del 31 de agosto último.

Y dada lectura por último al informe del Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el sentido de que con vista de los informes que anteceden no es posible acceder a la propuesta del señor Pérez Martín, con respecto al particular ya indicado y proponiendo al Ayuntamiento sea desestimada la propuesta que hizo el referido capitular."

Se desestima la petición.

CONCESION DE LICENCIA

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Manuel Molina, solicitando instalar un despacho de carbón en B. de Lope número uno.

Conceder la autorización solicitada no pudiendo almacenar combustible en cantidad superior a 500 kilos.

—Idem ídem de don Roberto Adame, para la ejecución de obras en Méndez Núñez número 13. Informes favorables.

Concedida autorización.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, referente al personal de las Escuelas de Fermín Salvochea.

Propónese la supresión de una plaza de maestro en dichas escuelas y la creación de una plaza de Administrador con 3.000 pesetas de dotación por este año, y en lo sucesivo lo que acuerde el Ayuntamiento.

Este administrador, si tuviera el título de Maestro puede asumir las funciones de director, y tendrá casa-habitación en el edificio de las Escuelas.

Subsisten una plaza de maestro y otra de Maestra, con igual dotación que actualmente, así como la conductora, practicante, cocinero, ayudante, mozo de cocina, sirvientes y portero-jardinero.

Señala las normas del concurso de méritos para el cargo de Administrador.

Intervienen los señores Pardeza, Abella e Hijano.

El señor Abella no se explica porqué se quita una plaza de maestro que antes se consideraba necesaria y ahora se transforma en una plaza de Administrador. Cree que debe pasar a la Comisión de Hacienda.

Insiste en que no deben quitarse maestros caprichosamente.

Le contesta el Sr. Pardeza. Explica las razones de la sustitución de un maestro por un Administrador.

El Alcalde pide se aclare lo que dice el señor Abella o sea que no existiendo plaza de Administrador consignada en presupuesto, no debe probarse este asunto.

El señor Hijano dice que esta propuesta no implica aumento alguno en el presupuesto.

El Alcalde dice que lo que debe hacer aquí es que se acuerde si procede o no crear la plaza de Administrador y si se aprueba pase a la Comisión de Hacienda.

Interviene el Sr. Fuentes Pedroso quien dice que ahora hay los mismos maestros que antes. Nosotros no hemos creado ninguna plaza sino cubrir una vacante.

Dice que lo que propone el expuesto es que uno de los tres maestros actuales sea administrador. Es decir que uno de ellos se convierta en administrador para evitar que como antes desempeña la administración un Maestro cada mes.

El Alcalde dice que el expuesto no habla de eso sino de la creación de una nueva plaza.

Pide el Sr. Abella se devuelva a la Comisión para que aclare el expuesto.

El Sr. Pardeza solicita vuelva el expuesto a la Comisión y así se acuerda.

CREACION DEL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL

Instancia del Archivero solicitando la instalación en nuestra ciudad del Archivo Histórico Provincial.

El señor Moya propone se arriende la planta baja de la casa número 70 de la calle Ramón Ventín y en ella instalar dicho Archivo, cumpliendo así lo dispuesto en Decreto de Justicia, fecha 12 de noviembre de 1931.

Pasa a la Comisión de Gobernación.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de septiembre.

Es aprobado y se acuerda su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

DEVOLUCION DE FIANZA

Instancia de don Juan Olliveros Valleta, solicitando devolución de fianza.

Informe favorable.

Se acuerda la devolución.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

No habiendo más asuntos de qué tratar, levántase la sesión.

Ante lo anormal de la situación el Gobierno, reunido en Consejo, acuerda la declaración del estado de guerra en toda España

EL GOBIERNO SE REUNE EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION Y ACUERDA IM PLANTAR EL ESTADO DE GUERRA EN ESPAÑA

Madrid, 6.—A las siete y media de la noche aproximadamente se reunió el Gobierno en el Ministerio de la Gobernación, cuya primera medida fué declarar el estado de guerra en toda España.

Patrullas de soldados recorren las calles de Madrid proclamando esta medida.

En los alrededores de la Glorieta de Atocha, la fuerza pública, fué tiroteada a las ocho y media de la noche.

Estos repelieron la agresión y los revoltosos huyeron hacia los barrios bajos defendiéndose.

El tiroteo duró alrededor de un cuarto de hora.

En cuanto se tranquilizó la situación, todos los transeúntes transitaban con las manos en alto y eran cacheados por las fuerzas.

LA HUELGA EN MADRID CONSTITUYE UN COMPLETO FRACASO. - ADEMAS DE "A B C" y el "EL DEBATE" SE HA PUBLICADO TAMBIEN "AHORA". - A EXCEPCION DE 19, TODOS LOS CARTEROS SE PRESENTAN EN SUS PUESTOS

Madrid, 6.—Continua la huelga en Madrid que constituye un completo fracasi. En el segundo día de paro, han estado abiertos los comercios y ha habido abundancia en artículos de primera necesidad.

Unicamente cimo es de costumbre, se formaron largas colas en las tahonas. En la mayoría de los mercados los vendedores ambulantes, instalaron sus puestos de siempre y hoy más por ser sábado.

Aoy salió además de "El Debate" y "A B C", el periódico "Ahora", cuyo personal comunicó anoche a la empresa su deseo de reintegrarse al trabajo.

Los tres periódicos fueron vendidos en los distintos centros oficiales y por las calles por jóvenes de Acción Popular y otras entidades derechistas. El público salió a la calle desde primera hora sin temor alguno, notándose en su actitud, aún más que ayer, la reacción ciudadana contra la huelga.

Desde primera hora circularon numerosos tranvías, autobuses y "taxis" conducidos por soldados, guardias de Asalto y motoristas de Obras públicas y custodiados como ayer.

También a media mañana salieron algunos trenes de varias líneas del "Metro".

En el centro de la población la normalidad es completa.

La venta de los periódicos se ha hecho con más facilidad que ayer, comprando el público con más profusión, especialmente "El Debate" que ha tenido que lanzar muchos números más a la cale.

La huelga de carteros ha constituído un completo fracaso también. Esta mañana se presentaron en la Central y en las estafetas todos los carteros del primero y segundo reparto, a excepción de unos cuantos.

En la Sucursal número 2 faltaron dos carteros, uno de los cuales es hijo del oficial de Correos detenido ayer, García del Muro.

En la número 10 fué detenido por coaccionar el cartero Pedro Fernández. En total de 600 carteros, sólo han faltado 19.

Los carteros están en sus puestos en espera de que el ministro de Comunicaciones ordene el reparto, pues parece que estaba pendiente de que el ministro de la Gueza ponga a su disposición fuerzas del Ejército para dar la debida protección a los carteros.

Han llegado a última hora más carteros para trabajar y se han presentado en Correos numerosas personas para ofrecerse como sustitutos de los huelguistas.

UN CHOQUE DE TRAVIAS RESULTANDO HERIDOS VARIOS SOLDADOS. - DETENCION DE CARTEROS COACCIONADORES. - TIROTEO ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA, REGISTRANDOSE ALGUNAS VICTIMAS

Madrid, 6.—Esta madrugada se registró un choque de tranvías en la calle de San Bernardo. Resultaron heridos los soldados que custodiaban y conducían el vehículo, José Luis Coloma, José Fernández y Miguel Collado.

Por agentes de la Comisaría del distrito del Congreso han sido detenidos cinco carteros que se dedicaban a ejercer coacciones cerca de sus compañeros que querían entrar. Entre ellos figura el significado comunista Solana.

La Guardia civil del puesto de la Concepción ha dado cuenta de que en la carretera de Aragón un grupo de revoltosos derribó dos postes telegráficos y sembró la carretera de tachuelas para impedir la circulación de autos.

En un registro telefónico de la calle Sahagún fueron cortados dos cables.

La pareja de la benemérita que prestaba servicio en el hotel del Negro fué agredida por los revoltosos cruzándose disparos.

Uno de los guardias logró informar de lo que ocurría a sus superiores y poco después acudieron en su auxilio algunas parejas del puesto de Tetuán y una camioneta de Asalto enviada por la dirección de Seguridad. Los revoltosos lejos de ceder continuaron tiroteándose con la fuerza pública. Un grupo llegó disparando constantemente a las cercanías de la Comisaría de Vigilancia de Cuatro Caminos cuya guardia fué reforzada ante la posibilidad de un asalto. Por fin después de hora y media, a las nueve de la mañana los revoltosos se dispersaron.

Fueron detenidos numerosos individuos participantes en la colisión y otros por infundir sospechas.

Al terminar el tiroteo se vió que en distintos lugares había algunos heridos que fueron trasladados trasladados, unos a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias y otros al puesto de la Cruz Roja.

En la primera los médicos asistieron a Pedro Morón de 48 años que presentaba heridas por armas de fuego de carácter gravísimo y a Ignacio Prutos, que también presentaba numerosas heridas por armas de fuego de carácter gravísimos.

En el puesto de la Cruz Roja el médico de guardia asistió a Marcelino Martín de 24 años, el cual falleció a los veinte minutos de ingresar. También fué asistido Juan Alonso Ortega, de 46 años, con diversas heridas a consecuencia de las cuales falleció tres minutos después.

ESCASEZ DE AGUA EN COLMENAR VIEJO

Madrid, 6.—El alcalde de Colmenar Viejo ha comunicado esta mañana a la Dirección de Seguridad, que se notaba en el pueblo escasez de agua de Santillana, por haberse producido una avería a cuatro kilómetros del manantil.

En efecto, salió un equipo de técnicos que comprobó la existencia de la avería en el llamado acueducto de La Reja.

Obreros de la compañía se han trasladado a aquél lugar para reparar la avería.

COLISION ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA FUERZA PUBLICA EN LA CALLE DE GUZMAN EL BUENO, QUE TAMBIEN OCASIONA VICTIMAS

Madrid, 6.—Entre nueve y media y diez menos cuarto, uno de los núcleos de revoltosos que se habían tiroteado con la fuerza pública en las barriadas de Tetuán y Cuatro Caminos, se corrió hasta la calle de Guzmán el Bueno, haciendo numerosos disparos contra el cuartel de la guardia civil, enclavado en dicha calle.

Fuerzas de la benemérita que había en el interior, repelieron la agresión en la misma forma y se entabló un nutrido tiroteo.

Restablecida la calma, se vió que yacían en tierra un hombre de unos treinta y cinco años, que se ignora si pertenecía al grupo agresor, y un muchacho.

Ambos fueron trasladados a la casa de socorro de Cuatro Caminos, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción de ambos.

El hombre no pudo ser identificado en los primeros momentos El muchacho se llamaba Fernando Plaza, de catorce años. Parece ser que era hijo de un funcionario de la Dirección general de Seguridad y que se dirigía al colegio o regresaba de él. Los disparos debieron de alcanzarle en el momento de cruzar por la explanada que existe frente al cuartel de la guardia civil.

En este suceso resultaron también varios heridos, así como en los tiroteos sostenidos por los revoltosos con la fuerza pública en Tetuán de las Victorias y Cuatro Caminos, pero la mayoría de ellos huyeron y no requirieron asistencia facultativa para evitar que se les detuviera.

La fuerza pública no ha tenido en estos encuentros ninguna baja.

VISITAN AL MINISTRO DE OBRAS LOS DIRECTORES DE LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Madrid, 6.—Esta mañana visitaron al ministro de Obras Públicas los directores de las Compañías Ferroviarias para informarle de cómo se realizan los servicios.

Después de su salida, el señor Cid manifestó que no podía hablarse de huelga ferroviaria, sino como aislada en algunos puntos en que han abandonado el trabajo algunos empleados.

EN CORREOS Y TELEGRAFOS SE SUNCIONA CON NORMALIDAD, COMUNICANDO CON BARCELONA. - EMPLEADOS POSTALES, SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO

Madrid, 6.—El Ministro de Comunicaciones recibió esta tarde a los periodistas a los que manifestó que en su departamento todo estaba como ayer. En Correos se habían presentado los funcionarios y los servicios se prestaban con normalidad. En Telégrafos se mantenía comunicación con todas partes incluso con Barcelona, punto donde a las diez de la mañana había salido un funcionario al aparato en línea con Madrid.

En la cartería se han presentado casi todos los carteros, tanto en la Central como en las sucursales y se ha comenzado ya el reparto de las cartas y certificados urgentes en coches custodiados por la fuerza pública.

Los demás objetos de correspondencia, serán repartidos por la tarde por unos 350 carteros y en un solo reparto en el que se llevarán todas las cartas que hay de ayer y hoy. Con respecto a las sanciones a los funcionarios de Correos que abandonaron ayer el servicio o no acudieron a prestarlo se les ha suspendido de empleo y sueldo a todos ellos.

TIROTEOS SIN HERIDOS. - ENVIO DE FUERZAS DE ASALTO A COLMENAR

Madrid, 6.—Durante la mañana y primeras horas de la tarde en Tetuán de las Victorias y otros barrios se registraron tiroteos sin que se tengan noticias de que han habido heridos.

A las dos de la tarde no había noticias en la Dirección General de Seguridad de la situación en el pueblo de Colmenar.

Desde la Dirección de Seguridad se intentó varias veces establecer comunicación telefónica con el citado pueblo pero sin resultado, por lo cual se supone que la línea ha sido cortada. En previsión de incidentes, la Dirección de Seguridad envió una camioneta de fuerzas de Asalto al citado pueblo.

SIGUE GRAVE EL GUARDIA DE SEGURIDAD HERIDO ANOCHE

Madrid, 6.—El guardia de Seguridad que anoche se le arrojó un ladrillo en la calle de San Bernardo y que se cayó del caballo produciéndose elesiones graves, se llama Esteban García Llorente.

En la mañana de hoy continuaba en gravísimo estado.

PARA IMPEDIR LA CIRCULACION DE CARRUAJES

Madrid, 6.—En la carretera de Toledo a la entrada de Madrid, los regoltosos levantaron una barricada paar impedir la circulación de vehículos.

Al saberse la noticia en la Dirección Genera lde Seguridad se enviaron fuerzas a dicho lugar.

HUELGA GENERAL EN EL ESCORIAL

Madrid, 6.—A primera hora de la tarde se recibió aviso en la Dirección General de Seguridad de que se había declarado la huelga general en el pueblo de San Lorenzo de El Escorial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EN ASTURIAS LAS TROPAS AVANZAN EN LA CUENCA MINERA LA TRANQUILIDAD ES GENERAL.--EN CATALUÑA NO OCURRE NADA

Madrid, 6.—A las cinco y media, los periodistas conversaron con el ministro de la Gobernación, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Estamos en comunicación constante con Asturias, de donde llegan noticias de que las tropas avanzan de hora en hora en la cuenca minera, lo que se efectúa con gran rapidez, sin encontrar resistencia de ningún género. Detienen a los sospechosos que encuentra en su camino y deja asegurado el orden en las poblaciones por donde pasa. Se puede afirmar que la pacificación es cuestión nada más que del tiempo material para recorrer aquella zona.

Se le preguntó si tenía noticias del resto de España, y respondió que no había nada de importancia y que la tranquilidad era general.

—¿Y de Cataluña?

—Tampoco allí ocurre nada. La Generalidad continúa afirmando que se basta para mantener el orden y así lo está cumpliendo.

Otro informador le preguntó sobre los transportes. El ministro respondió que están perfectamente reorganizados estos servicios y que funcionan con toda normalidad. En Madrid, ya ven ustedes—añadió—que funcionan el "Metro", tranvías y cada vez más "taxis" y el aspec-

to de la población mejora por momentos.

Terminó diciendo que esta noche hablaría por "radio", comunicando al País las últimas noticias del movimiento con la misma sinceridad que lo ha hecho hasta ahora.

CONTRA LA VENTA DE "A B C"

Madrid, 6.—Esta mañana, cuando varios individuos que ocupaban un camión iban vendiendo el "A B C", en las inmediaciones de la Telefónica se formaron algunos grupos en actitud levantisca.

Sonó un disparo y a la detonación acudieron los guardias de Seguridad, que hicieron varios disparos al aire para disolver a los grupos.

Momentos después quedó restablecido el orden.

HABLA POR RADIO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EXPONIENDO SU IMPRESION OPTIMISTA

Madrid, 6.—Esta mañana habló por radio el ministro de la Gobernación, el cual dió una impresión optimista de la huelga y dió el plazo de doce horas, a partir del mediodía, para que los obreros se reintegraran al trabajo, pues en caso contrario quedarán despedidos siendo inmediatamente sustituídos con arreglo al acuerdo tomado por los patronos.

LOS ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO DE CHAMBERI

Madrid, 6.—En la casa de socorro, sucursal de la de Chamberí, sita en Cuatra Caminos, se ha prestado asistencia, con motivo de los incidentes de Tetuán de las Victorias, a Perdo Martín Madrid, de herida en la pierna izquierda, de pronóstico menos grave.

También fué asistido Emiliano Forse Cabrera, de veintiún años, pintor, que tenía una herida de arma de fuego en la región inguinal, sin orificio de salida, de pronóstico muy grave.

LOS CARTEROS REPARTEN CUSTODIADOS POR MARINOS ARMADOS DE FUSIL

Madrid, 6.—A las cinco de la tarde han salido los carteros para realizar el primer reparto.

Van protegidos, cada uno o dos carteros, por un marino armado de fusil.

Harán el reparto en el centro de la ciudad, para distribuir la correspondencia a bancos, oficinas, embajadas y demás centros oficiales. Los servicios de Correos siguen prestándose con toda normalidad.

EN GETAFE SE DECLARAN EN HUELGA ALGUNOS GREMIOS

Madrid, 6.—El secretario del Ayuntamiento de Getafe comunica a la Dirección de Seguridad que se han declarado en huelga los metalúrgicos, obreros de una fábrica de harinas y pasta para sopas, los panaderos y los albañiles.

Se teme que también se declaren en huelga los trabaadores del campo.

EN COLMENAR LA SITUACION ESTA DOMINADA

Madrid, 6.—Esta tarde se recibieron noticas en la dirección general de Seguridad comunicadas por el jefe de las fuerzas de Asalto enviadas a Colmenar Viejo que la situación en dicho pueblo esta ya dominada. En la refriega han resultado heridos un guardia civil y dos revoltosos muertos.

De estos hay también varios heridos.

ASALTO A UN TIENDA.--HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid, 6.—En la calle Imperial un grupo asaltó una tienda de tejidos propiedad de José Fernández. Acudieron fuerzas de Asalto pero cuando llegaron los revoltosos habían huído. Los obreros de la casa de Campo igual que ayer han entrado al trabajo y han declarado la huelga de brazos caídos.

OTRAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN MADRID

Madrid, 6.—Entre ocho y nueve de la noche, en la Glorieta de Atocha, calle de Alcalá y Puerta del Sol, Ventas, calles del Clavel y Campoamor, Plaza de Toros, Comisarías de Buenavista, Congreso, Inclusa y Palacio y otros lugares de Madrid, se produjeron simultáneamente tiroteos contra la fuerza pública.

En las Comisarías los guardias y agentes se defendieron hasta alejar a los revolucionarios.

En diversos sitios ha habido incidentes de la misma importancia, pero en todos ellos los revolucionarios han fracasado por completo.

El servicio de radio de la Dirección ha preguntado a Barcelona si era cierto que el presidente de la Generalidad había pronunciado un discurso declarando Cataluña independiente. La contestación fué afirmativa.

En un bar de la calle del general Ricardos la policía copó una reunión que se preparaba a cometer desmanes. Fueron detenidos.

A las ocho la Comisaría de Buenavista comunicó que fueron tiroteados varios vendedores de periódicos situados en las cercanías.

También se oyeron disparos en la calle de Hermosilla y en la de Torrijos.

La estación de Atocha ha manifestado que en León hay dos trenes militares detenidos por haber sido cortada la vía en el paso a nivel. El personal de vías y obras y material móvil se ha declarado en huelga.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 6.—Ha sido declarado el estado de guerra. A las diez de la noche una compañía de infantería recorrió las principales calles, proclamándolo. El paso de las tropas así como la lectura del bando fué acogido con el mayor entusiasmo por el público que salía a los balcones dando vivas a España.

TIROTEO Y DETENCIONES

Madrid, 6.—La comisaría de Atocha dió cuenta de un tiroteo allí ocurrido y de que tenía un choque lleno de detenidos.

En la calle de Alberto Aguilera han sido recogidas dos bombas.

LA SITUACION EN PROVINCIAS ESPERASE QUE EL MOVIMIENTO EN ASTURIAS QUE DE DOMINADO EN CUESTION DE HORAS

Oviedo, 6.—Han llegado ya a Mieres las fuerzas del ejército que se pidieron a León y se anuncia para en breve, la llegada de más tropas de otros puntos de España Se espera por lo tanto que el movimiento quedará diminado en cuestión de horas.

En Oviedo a partir de las ocho de la noche, no circula nadie por las calles sin un salvoconducto del Gobierno Civil. En el tiroteo que se produjo esta tarde parece que hubo un muerto.

A última hora se decía que los revoltosos se habían apoderado del Cuartel de la Guardia Civil de Cerdeñi, pero noticias posteriores afirman que lo ocurrido fué solamente un intento de asalto que fué repelido con éxito por la benemérita.

FUERZAS MILITARES LLEGAN A POLA DE LENA

Oviedo, 6.—La cilumna que salió de León y Astorga, ha llegado a Pola de Lena. Vivaquea en este pueblo, para al amanecer marchar sobre los rebeldes. Los trenes de Madrid quedan detenidos en Busdongo.

Se sabe que uno de los trenes que los sediciosos pusieron en marcha, quedó detenido en la cobertoira por falta de presión, con lo cual queda cerrada la vía para nuevos movimientos.

LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE ZARAGOZA, RECOMIENDA A SUS AFILIADOS NO INMISCUIRSE EN ESTE MOVIMIENTO

Zaragoza, 6.—La Federación Local de Sindicatos Unicos, ha enviado esta noche al Gobierno Civil para la aprobación, una hoja que será repartida en la madrugada y mañana por la mañana.

La nota ha sido aprobada por el gobernador.

Se dice que ayer fueron sorprendidos por un intento de huelga general de Zaragoza, cuyo movimiento nadie se ha dirigido al comité para explicar los fundamentos del mismo y propósito de los organizadores.

Todo hace suponer que se trata de una lucha entre distintos partidos políticos para adueñarse del Gobierno del país y esta previsión nuestra—dice—es cierta.

Recomendamos por tanto a todos los trabajadores afectos a la Confederación, el deber que tiene de no inmiscuirse en las luchas que se engendran por apetencias del Poder. Hoy más que nunca, debamos ser consecuentes con los principios básicos de la organización confederal, no contribuyendi al entronamiento de nuestros propios enemigos.

Otra cosa sería si la lucha fuera contra el fascismo y para acabar con el régimen capitalista. Si esto se demostrara, nos incorporaríamos pero en tanto la Federación Local de Sindicatos Unidos no diga que se declare la huelga, que nadie se mueva de los sitios de trabajos.

Nada por un movimiento político, todo por la revolución.

El comité de la Federación.

NO SE ATIENDEN LAS ORDENES DE HUELGA DADAS POR LOS SOCIALISTAS

Algeciras, 6.—Las reiteradas excitaciones de los socialistas para declarar la huelga general no han dado resultado.

La C. N. T. se negó a secundar el movimiento, por considerarlo de carácter político.

Solamente están en huelga algunos obreros del puerto y varios del ramo de la metalurgía por no haber acudido a trabajar los jefes.

FRACASA TOTALMENTE EL INTENTO DE HUELGA GENERAL

Murcia, 6.—El intento de huelga general ha fracasado totalmente. El comercio abrió sin incidentes y funcionan todos los servicios públcos. En las tahonas no ha faltado pan.

La Casa del Pueblo fué clausurada. La línea telefónica con Alicante, fué cortada cerca de Monteagudo.

La avería fué reparada inmediatamente. Las noticias son satisfactorias en toda la provincia.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN MONDRAGON Y OTRO PUEBLOS DE GUIPUZCOA

San Sebastián, 6.—Por noticias particulares sabemos que en Mondragón los revoltosos proclamaron la República soviética, se apoderaron de los comestibles, en patrullas armadas recorrieron la villa, suspendieron la circulación del dinero, designaron un comité ejecutivo de Gobierno y dictaron bandos ordenando que el vecindario se sometiera a sus decisiones bajo pena de muerte. Después de estas medidas comenzó la incautación de las fábricas.

El paro es hoy general en la capital pero ya a mediodía comenzaron a circular algunos tranvías en la misma forma que ayer. Los mercados están abastecidos. A consecuencia de los sucesos en esta capital afortunadamente no ha habido más que un herido al huir de los guardias en el bocarizo de la concha el cual se produjo una contusón. El Alcalde ha manifestado que como los barrenderos no se presentaron al servicio, porque según ellos así se lo habían ordenado sus sindicatos. Se propone decretar su cesantía y disolver el cuerpo y lo mismo hará con los obreros municipales si no se presentan al lunes.

De Eibar han sido traídos al hospital civil de esta ciudad cuatro heridos en los sucesos de ayer y al hospital militar quince heridos evacuados también de Eibar. Otros no han podido ser trasladados por su estado de gravedad. En Eibar continúan los registros.

En Hernani se produjeron anoche actos de violencia y se enviaron fuerzas que restablecieron el orden. En rgistros practicados se encontraron rifles, escopetas, revolveres y bombas.

También se efeectuó un registro en la casa del Pueblo donde aparece más armas. Están detenidos el Presidente de la Juventud socialista y otros cinco más.

En Eibar fué muerto a tiros el ex alcalde de Azcoitia Carlos Larrañaga.

En Tolosa un grupo asaltó la central de teléfonos obligando al personal p retirarse pero los obreros volvieron a sus uestos al pllegar fuerzas del Ejército rocedentes de San Sebastián. p

El expreso está detenido en Olazagutia, por descarrilamiento de un tren de mercancías.

DETALLES DEL ASESINATO DE OREJA ELOSEGUI Y REZUSTA

San Sebastián, 6.—Se conocen los detalles del asesinato de los señores Oreja Elosegui y Rezusta en Mondragón.

El señor Oreja Elosegui, don Dagoberto Rezusta y don Ricardo Azcuaga fueron secuestrados en la Casa del Pueblo, donde se les tuvo desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde con centinelas de vista y armados de pistolas, que no les permitían ni dirigirse la palabra.

A las dos se les sacó con pretexto de llevarlos al monte, sin duda noticiosos de la proximidad de las fuerzas que habían actuado cerca

Los sacaron por la parte posterior de la Casa del Pueblo y el señor Azcuaga saltó ágilmente la cerca de la huerta y atravesó el río bajo el fuego de los sediciosos, y logrando ponerse fuera de su alcance tomó camino con dirección a Vergara y Anzuola, donde dió cuenta de lo sucedido a un pariente del señor Oreja.

Don Marcelino Oreja intentó imitar el procedimiento de evasión del señor Azcuaga, pero los revoltosos hicieron fuego sobre él, alcanzándole un disparo cerca de la nuca y otro en el pecho, y el señor Rezusta fué herido también.

Los revoltosos escaparon dejándoles tendidos y huyeron al monte.

El señor Oreja fué trasladado por unos amigos a su domicilio, donde falleció.

El cadáver será trasladado mañana a su pueblo natal, Ibarrangelua (Vizcaya).

En Zumárraga, los revoltosos intentaron apoderarse de la estación e impedir la circulación de los trenes; pero se les dominó. Esta noche han llegado dos correos.



PARECE QUE SERA DESTITUIDO EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 6.—A primera hora de la tarde iban practicadas en esta capital más de cuatrocientas detenciones.

Hoy tampoco se hizo la recogida de basuras, a pesar de las promesas del alcalde, señor Rico, que como se sabe pertenece a Acción Republicana.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la posible destitución del alcalde, no la negó, limitándose a sonreir.

Según parece, el Ayuntamiento será destituído y se nombrará una comisión gestora, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

LAS TROPAS, DICE LERROUX, VAN ADUEÑANDOSE DE LA SITUACION EN ASTURIAS

Madrid, 6.—Esta tarde el señor Lerroux recorrió los ministerios de Gobernación y Guerra, y después visitó al señor Alcalá Zamora. A continuación marchó a la Presidencia del Consejo.

—El que lleva las riendas de todo —dijo al entrar—soy yo y a eso obedecen las visitas que he hecho a diferentes departamentos.

Respecto a la situación de Asturias, manifestó que las tropas avanzan, aunque con dificultad. Sin embargo, los revoltosos cesan en su resistencia.

Por la mañana y por la tarde—añadió el señor Lerroux—ha volado sobre la zona minera una escuadrilla de veinticinco aviones de la base de León. El general López Ochoa salió en avión para allí esta tarde y mi impresión es optimista.

El señor Lerroux permaneció en su despacho un cuarto de hora.

Al salir dijo:

—Voy a Gobernación, donde he de celebrar una conferencia con una personalidad determinada, y como están intervenidas las comunicaciones y en mal estado, voy a hacerlo por teléfono, donde no hay intervención de ninguna clase.

Al señor Lerroux le acompañaba el señor Rocha, el cual manifestó que el correo se hizo con auxilio de quinientos soldados de Infantería de Marina.

También estuvo en la Presidencia el señor Martínez de Velasco, el cual dijo que sus impresiones eran optimistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE AL PASO DE LAS NOTICIAS TENDENCIOSAS Y ANTIPATRIOTICAS QUE DA RADIO ASOCIACION DE BARCELONA

Madrid, 6.—Después de una lectura de la alocución del señor Lerroux, se ha leído desde el Ministerio de la Gobernación, ante el micrófono de Unión Radio, la siguiente nota:

"La Radio Asociación de Barcelona dedica esta noche parte de su emisión a transmitir noticias tendenciosas y antipatrióticas, a las que el pueblo español no debe hacer ningún caso.

Incluso en las palabras del Presidente de la Generalidad, se han transmitido noticias falsas sobre la situación de España, tanto de Cataluña, como de las demás regiones, noticias que tienden a producir perturbaciones en todo el país.

Contra todo cuanto transmita la Radio Asociación de Barcelona, podemos comunicar que las noticias de toda España desmienten categóricamente tales informes.

La mayor parte del pueblo de Cataluña, está en contra del Gobierno faccioso y siente hondamente el patriotismo español.

Es completamente falso que se hayan ofrecido a la Generalidad el general de la guardia civil y el jefe de carabineros.

También carecen de fundamento la adhesión al movimiento sedicioso de la guarnición de Lérida. Todas estas autoridades militares, esa guarnición y todo el ejército que guarnece las plazas de Cataluña, se mantienen en un espíritu magnífico, tan español y tan heroico como siempre.

El ejército, con sus jefes, está con el Gobierno español, con la República y con España, pronto a sofocar los movimientos sediciosos".

Las noticias que se reciben de Barcelona acusan, desde luego, que todo el ejército, con el general Batet a su frente, la guardia civil y los carabineros están al lado del Gobierno español, que mantiene comunicación con estas fuerzas.

El general Batet ha hecho proclamar en Barcelona el estado de guerra.

LA SITUACION EN BILBAO.-UN BANDO DEL GOBERNADOR

Bilbao, 6.—El paro obrero es tan completo como ayer, con la agravante de que los panaderos no trabajaron. En cambio lo han hecho bastantes voluntarios con lo que la elaboración ha sido suficiente para toda la ciudad, si bien se ha tropezado con dificultades para el abastecimiento, por expenderse solamente en la fábrica. Los soldados se han encargado hoy de la vigilancia de los edificios públicos y de las líneas telefónicas.

Un grupo de revoltosos intentó apedrear a primera hora de la mañana la Comisaría del señor Muñoz, establecida en la calle de Videbarrieta y salió a su encuentro un hijo del dueño.

Del grupo partió el disparo a consecuencia del cual el joven resultó gravísimamente herido en lo epigástrica.

Acudieron los guardias que hicieron varios disparos al aire para que se dispersaran los grupos.

Hoy se ran producido bastantes incidentes en las calles al disolver la fuerza pública los grupos En la calle de Fernández Campo una pareja de Seguridad detuvo en una tahona a 17 individuos a los que se les ocupó seis pistolas y ocho cargadores.

Las comunicaciones telefónicas con los pueblos de la margen del Nervión, continuan interrupmidas No funcionan los trenes locales y solo circulan algunos tranvías conducidos por Guardias de Asalto.

La policía ha encontrado bombas y pistolas en número que se desconoce hasta ahora. Las 80 que se hallaron anoche en la casa que perteneció a la Compañía de Jesús y hoy es propiedad del Estado, son de forma de piña y cargadas de metralla. El gobernador ha dirigido una alocución en la que llama la tención a los comerciantes para abrir y les anuncia que si esta tarde no lo habían hecho les impondría severísimas sanciones Hace un elogio de la fuerza pública e insiste en alabar el espíritu ciudadano y agrega que los excesos que se están cometiendo en algunas localidades de la provincia, serán reprimidos esta tarde misma. Da cuenta del abastecimiento de la ciudad y pide se le presefen autos y conductores para el transporte de fuerzas de un lado a otro Confirma el paro y dice que todo el que quiera trabajar tendrá su seguridad garantzada.

Esta mañana marcharon a Borneo dos camionetas de Guardias de Asalto que con fuerzas de la Guardia Civil de los lugares cercanos ocuparon totalmente la localidad, procediendo a practicar registros y cacheos sin encontrar gran resistencia. Luego detuvieron a los autores de la colocación de una bandera roja en el Ayuntamiento entre los que figuran algunos elementos socialistas.

EN VALENCIA HAY NORMALIDAD

Valencia, 6.—E. aspecto de la ciudad igual que aer, es tranquilo se trabaja en muchos lugares en que ayer se practicó la huelga.

Los autobuses han circulado todos sin secundar el movimiento. Han circulado escasos tranvías de algunas líneas custodiados y conducidos por soldados y guardia civil.

El asecto de la ciudad es comletamente normal en cuanto a animación si bien la prensa local no ha salido a excepción del diario de Valencia, que cuenta con personal no asociado y que ha tenido un gran éxito su número de hoy

UN COQUE DE TRENES CON LAMENTABILISIMAS CONSECUENCIAS

Valencia, 6.—Esta madrugada en la Estación de Pueblalarga han chocado los trenes de mercancías números 1626 y 1607.

De Játiva, Carcagente y de Valencia salieron auxilios. El maquinista de uno de los trenes Amador Pérez, pereció entre el fugo d los vagons. Resultaron con lesiones el fogonero y un mozo de tren.

REUNION CLANDESTINA

Valencia, 6.—Esta mañana en el Centro de la dependencia mercantil la policía sorprendió una reunión clandestina de elementos socialista, comunistas, fai y cnt.

Se racticaron 47 detenciones.

FALANGE ESPAÑOLA HACE UN LLAMAMIENTO A SUS AFILIADOS PARA QUE NO SE ABANDONE EL TRABAJO

Madrid, 6.—Los sindicatos de Falange española han dado una nota diciendo que el personal con que cuenta es suficiente para cubrir todos los servicios, obras y trabajos con la decisión necesaria para resistir toda coacción y violencia.

Termina haciendo un llamamiento a todos los trabajadores para que se incorporen a los Sindicatos Nacional-Sindicalistas.

También la Unión Española de la clase media se ha dirigido a los Poderes públicos para colaborar en el mantenimiento de los servicios públicos.

PERDIDA.—De un perro pequinés color canela, se gratificará al que lo entregue en plaza de Constitución, 10.



El Presidente de la República firma el decreto declarando el estado de guerra en toda España

Madrid, 6.—Su Excelencia el Presidente de la República, de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros, ha firmado el siguiente decreto:

"Artículo 1. Con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la Ley de 28 de julio de 1933, se declara el estado de guerra en todo el territorio de la República española.

Art. 2. Por los generales jefes de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias, jefes superiores de las fuerzas militares de Marruecos, con relacón a las plazas de Ceuta y Melilla, se dictará los oportunos bandos con arreglo a la ley de Orden Público, que regirán en los territorios a que alcance la jurisdicción de las autoridades respectivas.

Art. 3. Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes, a tenor de lo prevenido en el artículo 60 de la mencionada Ley y 42 de la Constitución de la República.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 1934".

EL BANDO DE DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 6—Como consecuencia del decreto anterior, el general de la primera división ha dictado un bando, que es similar al que dictarán en toda España.

En él se requiere a todos los sedicilosos y revoltosos a que depongan su actitud hostil y presten obediencia a la autoridad legítima. Lo que lo hagan en el término de dos horas, a partir de la publicación de este bando, quedarán exentos de pena, a excepción de los autores y jefes de la rebelión.

Se prohibe la formación y circulación de grupos de tres o más personas, y si se resisten a disolverse, serán condenados como rebeldes o sediciosos.

Igualmente serán considerados como sediciosos los que se hallen en sitios lugares en que se traben combates con la fuerza pública. Se prohibe asimismo acercarse desde las seis de la tarde a las siete de la mañana a las líneas férreas, energía eléctrica, conducción de aguas, cuarteles, polvorines y dependencias militares, bancos, establecimientos fabriles o industrias y edificios públcos.

Serán repeldos por la fuerza pública, sin previa intimidación, todos los actos de violencia contra cuarteles, polvorines, dependencias militares, líneas férreas, etc., etc.

Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra y serán juzgados con arreglo a los preceptos del Código ordinario y de Justicia militar o leyes especiales según corresponde a los actos contrarios al orden público: delitos de rebelión sedición y sus conexos y los atentados y resistencia a la autoridad y sus agentes: Los que causen o tiendan a cuasas daño en cualquier clase de vía de comunicación telefónica telegráfica o de radio o a impedir o dificultar la circulación de trenes, tranvías o vehículos del servicio público. El transporte de mercancías y los que tiendan a impedir el abastecimiento de artículos de primera neecsidad o servicios de agua, luz o cualquier otro de caracter público. Los de incendios o robos con ocasión del mismo o con armas y cualquier otro atentado contra las personas o las propiedades que se cometan o intenten cometerse por medio de explosivos elemntos incndiarios o con acuerdos de cualquier clase con fines sociales o políticos: Los de agresión, injuria, insulto o amenaza, de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe función propia del servicio de armas y cumplimiento de órdenes sea cualquiera su graduación: los de desacato, injuria y calumnia a cuerpos del ejército cualquiera que sea el medio empleado, con inclusión de imprenta, grabado, radio y cualquier otro medio de difusión.

os que exciten directa o indirectamente a cometer cualquier delito de los comprendidos en este bando los repartidores o vendedores de impresos o publicaciones incorporados a los fines expresados en este número y en los anteriores. Los que fijen o arrojen a la vía publca pasquines con igual propósito serán considerados autores del mismo delito. Se considerarán responsables de delitos de sedición los que realicen cualquiera de los actos i de cualquier modo tomen parte en algunas de las infracciones anteriores.

Todos los demás delitos contrarios al orden público que se cometan durante el Estado de Guerra serán juzgados con arreglo a los tribunales de Urgencia. Se nombrarán jueces especiales que tramitarán el Código de Justicia militar y se constiturán en los Consejos de Guerra que hayan de fallar

Los reos de delito cuya competencia corresponda al fuero de Guerra serán sometdos a juicio sumarísimo. Transcurridas 24 horas de la publicación de este bando, podrá aplicarse sin excepción en las causas seguidas los procedimientos y penas establecidas en el Código de Justicia Militar.

La jurisdicción de Guerra podrá inhibirse en favor de la ordinaria respecto al conocimiento de las causas incoadas por delitos comunes que no tengan a su juicio relación con el orden público, no podrán celebrarse reunión, mitin, conferencia o manifestación pública ni aún juntas generales o extraordinarias de Asociaciones o sindicatos sin mi autorización que será solicitada por escrito con expresión del objeto de las mismas por lo menos 3 días antes del que hayan de tener lugar.

Cuando lo considere conveniente se enviará a las mismas un delegado de mi autoridad que podrá suspenderlas.

Serán detenidos en el acto el orador y personas que profieran las frases o conceptos delictivos y el presidente que serán puestos a mi disposición.

Serán sometidos a previa censura antes de empezar a circular los ejemplares de todos los impresos o documentos destinados a la publicidad y acordaré la suspensión de aquellos que incurran en los actos indicados.

Los ejemplares de los periódicos se presentarán a mi autoridad hasta una hora antes de su publicación y los demás impresos hasta dos horas antes.

Cualquier publicación sin haber pasado por la previa censura será recogida, castigado su director, editor o empresa con multa hasta de 10.000 pesetas.

Si reincidieran se acordará su suspensión.

Toda persona que presencie actos de violencia queda obligada a aportar su testimonio y sinó lo hiciera concurre en desobediencia grave.

Las autoridades o corporaciones civiles continuarán funcionado en los asuntos no relacionados con el orden públici.

Se declaran incautads y a mi disopsición los automoviles de carga, viajeros y particulares, motocicletas, bicicletas y vehículos de toda clase.

Queda prohibida toda la circulación rodada tanto en el interior de las poblaciones como fuera de ellas.

Análogo bando se ha dictado en toda España por los generales jefes de las divisiones a los efectos del estado de guerra.

Otras noticias del movimiento sedicioso

CONTRA EL MINISTERIO DE GOBERNACION SE HACE NUTRIDO FUEGO, PERO LA FUERZA PUBLICA LOGRA DISPERSAR A LOS REVOLTOSOS

Madrid, 6.—A las siete ye media de la tarde llegó el señor Lerroux al Ministerio de la Gobernación, donde estaban reunidos ya casi todos los ministros. Desde primera hora se tomó el acuerdo de declarar el Estado de Guerra.

Poco después de la llegada del señor Lerroux salió el Ministro de la Guerra, que se dirigió al Palacio de Buenavista, en donde permanecerá toda la noche. El ministro de Agricultura salió más tarde.

Cuando estaba reunido casi todo el Gobierno en el despacho del Ministro de la Gobernación, hubo un ataque contra el edificio. Minutos después de las ocho se notaba en la Puerta del Sol algún nerviosismo.

La fuerza pública respondió inmediatamente con fuego de pistola y poco más tarde cuando ya casi estaba desierta la plaza, sehizofuego de ametralladoras desde la puerta principal del edificio.

La fuerza pública no ha tenido ninguna baja. Se ignora si los revoltosos tienen alguna, aunque se han visto manchas de sangre en el pavimento de la Puerta del Sol.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIRIGE AL PAIS UNA PATRIOTICA ALOCUCION POR RADIO

Madrid, 6.—A las diez de la noche, el presidente del Consejo pronunció una alocución por radio.

En ella dice, que en estos momentos de apogeo de las perturbaciones afortunadamente los ciudadanos españoles han sabido sobreponerse a la insensata locura de los mal aconsejados.

El movimiento queda en la actualidad circunscrito a Asturias y Cataluña. En Asutrias el ejército está adueñado de la situación y mañana quedará restablecida la normalidad. En Cataluña, el presidente de la Generalidad con olvido de su cargo, de su honor y de su responsablidad, se ha proclamado el Estado Catalán. Ante esta situación se ha proclamado el Estado de Guerra en toda España. Se aplicará la ley marcial sin debilidad y enérgicamente. Ante la rebeldía de Asturias y ante el antipatriotismo catalán, ya declarado faccioso, el alma entera del país se levantará tanto en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Andalucía como en Asturias, en Galicia como en Extramadura.

Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que cometieron unos cuantos, pero el Gobierno les pide que no sienta odio contra pueblo alguno. En todas partes una exaltación de verdadera ciudadanía nos acompaña. Con ella vamos a seguir las glorias de España.

EN VILLARROBLEDO SE PRODUCEN DISTURBIOS

Alcázar de San Juan, 6.—Por noticias particulares, se sabe que en el pueblo de Villarrobledo ocurrieron anoche gravísimos sucesos.

A las doce estalló un movimiento revolucionario. Los rebeldes cortaron las comunicaciones y apagaron el alumbrado.

Unicamente se sabe que hay heridos. Se ha concentrado la benemérita.

No se conocen más detalles por que no han sido restablecidas las comunicaciones.

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA RECOMIENDA LA VUELTA AL TRABAJO

San Sebastián, 6.—El gobernador ha dado una nota recomendando a los obreros la vuelta al trabajo y a los ciudadanos pacíficos que se alejen de los sitios de peligro.

Cuando el gobernador redactaba esta nota, se oyó un tiroteo en la calle de Zúbita.

Un grupo de huelguistas intentó volcar un carro de leche y la fuerza pública lo impidió, cruzándose más de treinta disparos.

Los puntos estratégicos de la población están tomados militarmente y en alguno se han montado ametralladoras.

Por las calles circulan destacamentos de soldados que obligan a los grupos a disolverse.

Han quedado dominados los focos de Eibar y Mondragón. En este último parece que entre los revoltosos figuraban alguos guardias municipales. Intentaron proclamar el comunismo y después de desarmar a un cabo y a tres miqueletes, quisieron hacer lo mismo con la guardia civil, pero sin conseguirlo. Por la tarde llegaron en auxilio de la benemérita, tropas del ejército que sometieron a los revoltosos.

Se ha enviado a Tolosa una compañía del ejército en previsión de posibles incidentes.

De Pamplona han llegado más fuerzas.

En Zarauz se ha declarado esta mañana la huelga general, pero con carácter pacífico.

De Bilbao han salido para San Sebastián varios camiones de las fuerzas de Asalto.

En Zumárraga, Sasián y otros puntos presta servicio de vigilancia la guardia civil.

INCAUTACION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 6.—Esta noche las juventudes de Acción popular y radicales, acompañadas de un coronel de infantería se han presentado en el Ayuntamiento, incautándose de él. El Alcalde y concejales han sido destituídos por el Gobierno.

EN LAS CALLES CERCANAS A SOL, HUBO TIROTEOS

Madrid 6.—El tiroteo también se extendió por las calles cercanas a la puerta del Sol, en especial por la de Preciados, hacia la plaza de Callao en donde intervino la fuerza de Vigilancia de aquellos sitios

Durante el tiroteo los tranvías que circulaban por allí se detuvieron y el público que los ocupaba se parapetó en el interior de ellos. Cuando amenguó él fuego los viajeros se refugiaron en los portales de las casas.

En general aunque hubo mucha gente que trató de refugiarse en la Puerta del Sol en los portales, puede decirse que la mayoría presenció con serenidad el ataque y tomó tranquilamente los tranvías.

DISPAROS EN LAS INMEDIACIONES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 6.—A las diez de la noche, unos desconocidos hicieron unos disparos en la Gran Vía en las inmediaciones de la Dirección de Seguridad. Con este motivo la fuerza pública repelió la agresión y practicó numerosos cacheos.

EN EL PUENTE DE VALLECAS SE REGISTRA OTRO TIROTEO

Madrid, 6.—A las ocho de la noche en el Puente de Vallecas se produjo un tiroteo entre los revoltosos y la furza pública en que hablaban de asaltar unas tiendas de ultramarinos en la barriada. En aquel momento, otros individuos apostados en una calle de la carretera de Valencia agredieron a la fuerza pública y ésta repelió la agresión. Resultaron heridos Francisco Sánchez y Manuel Buillón, con lesiones graves.

REQUISANDO AUTOMOVILES SE AGREDE A LOS GUARDIAS

Madrid, 6.—A las ocho y media la fuerza pública detenía a los automóviles en la calle de Alcalá esquina a Torrijos, practicando un minucioso registro. De pronto un grupo de individuos disparan sobre los guardias. Estos repelieron la agresión y se entabló un enorme tiroteo. Del suelo fueron recogidos varios heridos.

EL EXDIPUTADO CORDERO DETENIDO EN MALAGA

Málaga, 6.—Ha sido detenido esta mañana el exdiputado socialista señor Cordero, que ha sido puesto a disposición de las autoridades gubernativas.

DESDE ALCALA DE HENARES, SON ENVIADAS TROPAS A MADRID

Alcalá de Henares, 6.—Ha saldo para Madrdi el regimiento de caballería número 3 y la sección ciclista. En esta localidad la tranquilidad es absoluta.

FL GOBERNDOR DE MALAGA, DISPUESTO A OBRAR ENERGICAMENTE

Málaga, 6.—El gobernador civil ha publicado un bando manifestando, que está resuelto a resolver la huelga ilegal, por dolorosa y graves que sean las medidah que tenga que emplear.

Antes de ponerlas en práctica apela por única vez al patriotismo de todos, invitándoles a que depongan su actitud rebelde.

Espera el gobernador no tener necesidad de llegar a adoptar resoluciones graves.

EN UN CASTILLO SE TRATA DE PROCLAMAR EL COMUNISMO LIBERTARIO

Zaragoza, 6.—Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas, manifestó que había tranquilidad En la capital, aunque huelgan los ugetistas, trabajan los de laC N T.

Acerca de los sucesos de un castillo, dijo que el alcalde y un teniente de alcalde de filiación socialista, organizaron una manifestación, que dirigiéndose al Cuartel de la benemérita la ordenó que depusieran las armas, pues se había proclamado el comunismo libertario. Los guardias no hicieron caso y entonces sonó una descarga y cayeron dis guardias muertos Los restantes se refugiaron en el cuartel. Después los rebeldes incendiaron las casas de los propietarios y cortaron las comunicaciones, inmediatamente se enviaron fuerzas de Tarazona que se enfrentaron a los revoltosos.

De Zaragoza se envaron más fuerzas con ametralladoras que rodearon el pueblo y redujeron a los revoltosos.

La mayor parte de estos huyeron al monte. Entre los fugtivos están el alcalde y el teniente de alcalde directores del movimiento.

INTENTO DE ASALTO A UNA CENTRAL TELEFONICA

Madrid, 6.—En la calle de Hermosilla, algunos grupos intentaron asaltar la Central Telefónica, que hay en aquella calle. La fuerza repelió la agresión.

En la calle de Toledo se produjo una colisión resultando heridos dos individuos.

LA SERENIDAD DE LERROUX Y LOS MINISTROS ANTE AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - - LOS GUARDIAS QUIEREN LUCHAR A PECHO DESCUBIERTO

Madrid, 6.—Durante el tiroteo al Ministerio de la Gobernación todos los Ministros demostraron una gran serenidad. El señor Lerroux que se encontraba en aquel momento dictando un escrito siguió haciéndolo hasta su terminación.

Fué necesario que se impusiera la autoridad de los jefes para evitar que en los prime ros momntos salieran a la Puerta del Sol, la guardia civil y de Asalto que a toda costa querían repeler a pecho descubierto en contra de la táctica de los revolucionarios que se escondían en balcones y terrazas.

La valentía y el coraje de la fuerza pública se puso de manifiesto una vez más.

EN MURCIA TRABAJAN CASI TODOS LOS GREMIOS, LO QUE SUPONE EL FRACASO DE LA HUELGA

Murcia, 6.—Si no se presentan los choferes antes de las tres de la tarde se les retirarán los carnets. A las dos de la tarde volvieron a circular los coches. Los obreros al mediodía se ran ofrecido nuevamente, la compañía de M. Z. A. aun no ha aceptado su serviico. Hasta mediodía no ha habdo desgracias personales que lamentar ni se ha dispararo un solo tiro.

La huelga puede decirse que esta completamente fracasada.

Han sido detenidos los comités de huelga. En el Gobierno Civil se vienen recibiendo constantemente adhesiones de elementos que se ofrecen personal y colectivamente para rstablecer lo más pronto posible la normalidad.

El ingeniero jefe de obras públicas ha ofrecido el personal de motoristas para vigilancia en las carreteras que serán empleados para evitar las coacciones. El gobernador ha comunicado a todos los patronos que pueden considerar como despedidos a todos los huelguistas pues la huelga es ilegal.

EN LOGROÑO SE ESPERA PRONTO EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

Logroño, 6.—A las doce de la noche se retiraron algunos panaderos, linotipistas y tipógrafos. No obstante salió el "Diario de la Rioja" cuya tirada se agotó en seguida.

Esta mañana dejaron de trabajar, el personal de la fábrica de tabacos, y algunos obreros de la U G T. El comercio ha abierto y en los Bancos han faltado muy pocos empleados. Ls cafés y bares funcionan normalmente.

Un cinematógrafo ha repartido el programa del día. Se espera que esta tarde qued rstablcida la normalidad.

LA C. N. T. SIGUE SIN SUMARSE EN SEVILLA A LA HUELGA QUE CONSTITUYE UN GRAN FRACASO. - - DETENCION DE SIGNIFICADOS ELEMENTOS SOCIALISTAS

Sevilla, 6.—La huelga continúa como ayer, sin que se sumen los de la C. N. T. Los panaderos trabajan todos, excepto los comunistas y socialistas. El pan no ha faltado También han salido los tranvías protegidos por fuerzas del Ejército A mediodía se acentúa el fracaso de la huelga. Los comercios han abierto y la circulación es muy grande. Han sido detenidos dos individuos que intentaban coaccionar a un panadero y a los que se les ocuparon pistolas nuevas de calibre 7'65. Igualmente se les han ocupado tres pistolas nuevas a tres dependientes de bares que se dedicaban a coaccionar sta mañana

En total se han practicado más de veinte detenciones. Como decimos, la huelga va fracasando por momentos, son muchos los obreros que se reintegran al trabajo y la ciudad va adquiriendo su aspecto de normalidad absoluta. Todos los trenes han salido como de costumbre y ochenta obreros que ayer abandonaron el trabajo se han presentado hoy en sus puestos. Los revisores visitaron al Gobernador para pedirle la libertad del revisor señor Medrano, pero el Gobernador les ha dicho que no puede acceder a ello. En Morón de la frontera se ha intentado declarar la huelga general campesina, pero no ha tenido éxito alguno. Ha sido detenido el ex diputado socialista Olmedo Serrano, un hermano de éste y cinco dirigentes socialistas más que han pasado ya a la cárcel.

EN VIGO LA HUELGA TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD

Vigo, 6.—Durant la noche la huelga transcurrió con tranquilidad.

La alcaldía ha tomado medidas para asegurar el abastecimiento de la ciudad. Esta mañana abrieron las carnicerías y mercados que fueron abastecidos de legumbres por las campesinas que llegaron de diversos puntos.

El gobernador dió cuenta por la radio del fracaso del movimiento y ordenó a los comerciantes abrir las tiendas, pues en caso contrario multará con 500 pesetas.

En algunos talleres el trabajo no se ha interrumpido. El gobernador ha recibido numerosos ofrecimientos de obreros. Se espera que esta tarde salgan los tranvías. En muchos comercios y establecimientos bancarios se presentó el perosnal completo. En la estación el personal de máquinas se declaró en huelga y por ello no pudieron salir el correo y algunas mercancías Se cree que esta tarde podrá salir el rápido.

Durante la noche fueron derribados algunos postes telefónicos.

Ahora salen obreros de la Compañía para repararlos.

LERROUX ABANDONA EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - - TIENE SEGURIDAD DE VENCER.--ALGUNOS MINISTROS CONTINUAN EN GOBERNACION

Madrid, 6.—A las doce de la noche abandonó el señor Lerroux el Ministerio de la Gobernación para dirigirse a su domicilio.

A preguntas de los periodistas, dijo que no tenía nada que añadir a la nota manifiesto que había dirigido por radio.

—¿Seguridad de vencer, preguntó un informador?

—Absoluta. Eso no se duda nunca.

En el Ministerio continuarán reunidos varios ministros toda la noche.

Gobierno Civil

ALGUNOS GREMIOS INICIAN LA HUELGA PERO SE ARREPIENTEN

Más temprano que de ordinario fueron los periodistas recibidos por el gobernador civil señor Armiñán, que les dió cuenta de existir completa y absoluta tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Por la mañana se declararon en huelga algunos camareros, taxistas y empleados de Banca, que antes de la una ya se habían reintegrado al trabajo.

Algunos de estos empleados de Banca, muy pocos, dos o tres, sigue diciendo el señor Armiñán, han quedado sin entrar y ya he comunicado a los directores de los establecimientos de crédito que han estado a visitarme, que el que no se haya reintegrado debe quedar fuera.

PARA ALGUNOS TRABAJADORES DEL MUELLE EN ALGECIRAS

En Algeciras han ido al paro algunos de los obreros que forman la plantilla de aquellas Obras del Puerto.

En los demás lugares de la provincia reina tranquilidad.

SIN NOVEDAD EN JEREZ.—COMIDA A LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

En Jerez hay tranquilidad.

Ayer se sirvieron ochocientos cubiertos para otros tantos niños, hijos de los huelguistas de dicha ciudad.

LA ACTITUD DEL ALCALDE ENJUICIADA POR EL GOBERNADOR

Antes de abandonar el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, ésta nos dijo:

Quiero significar a ustedes mi extrañeza y mi disgusto por la inhibición absoluta del Ayuntamiento de Cádiz, pues suponía que representada por su alcalde hubiera venido en algún momento a significar al Gobierno de la República su adhesión, aunque fuese protocolaria.

Supongo, terminó diciendo el señor Armiñán, que no lo ha hecho así el alcalde porque habrá pensado dimitir.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Francisco Ruiz, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal izquierda.

CASA DE SOCORRO

Antonio Zampeti, de herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Angel Fernández, de erosiones en la cara externa de la región tenar; inferidas por un gato.

Antonio Gutiérrez, de herida incisa en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El miércoles 10 de Octubre de 1934, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta, los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación de expresan:

Sección de alhajas

Mes de Agosto de 1933.

Número 17047 al 19489.

Ropas.—Mes de Febrero de 1934

Sección A. número 44824 al 46676.

Sección B. número 55348 al 57296.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 6 de Octubre de 1934.

El Vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

De San Fernando

SUFRAGIOS

Tuvieron lugar en la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemnes honras fúnebres aplicadas por el alma de la respetable señora recientemente fallecida doña Matilde Delgado García, esposa que fué del auxiliar de almacenes de la Armada, don José Franco del Valle y madre de nuestro buen amigo el distinguido sacerdote don José María Franco, del clero de esta ciudad.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el mencionado sacerdote, ministrado por los presbíteros don Segundo Martínez Ojeda y don José Anelo.

Terminada la Santa Misa, ante el severo catafalco colocado en la nave central de la iglesia, fué entonado solemne responso.

Numerosísimos fieles, amigos de los familiares de la finada, concurrieron al religioso acto, demostrándose con ello los afectos con que aquellos cuentan en la población.

CORONEL VARELA

Estuvo ayer en ésta, efectuando algunas visitas, el laureado coronel de Infantería don José Enrique Varela Iglesias, hijo predilecto de la ciudad y querido amigo nuestro.

CENSOR DE PRENSA

Como en ocasiones anteriores, por la Alcaldía se ha designado censor de prensa en la localidad, al oficial de Secretaría del Ayuntamiento don José González Montado.

FIESTA DE SOCIEDAD

A las diez de la noche de mañana domingo, se celebrará un baile en los salones del Casino de San Fernando.

6-10-24.

Lo que ocurre en los pueblos

UN SUICIDIO

El Jefe de la Estación de Puerto de Santa María comunica al Gobierno Civil que el tren número 113, remolcado por máquina 103 se detuvo en el kilómetro 13 por haber arrollado a un individuo que se arrojó al paso del convoy.

Fué recogido y conducido a la población, llegando cadáver.

En Cádiz se registraron ayer algunos intentos de huelga

En Cádiz, por fortuna, el actual movimiento no ha tenido eco alguno, a pesar de los rumores que el día y la noche anterior circularon por la población.

Solamente, y según manifiesta el Sr. Gobernador Civil en sus declaraciones a los periodistas, estuvieron ayer mañana unas horas de huelga algunos elementos de los gremios de camareros, taxistas y empleados de banca, reintegrándose muy pronto al trabajo.

Por la mañana se hablaba con insistencia de la huelga de los empleados de banca, averiguando que el paro no había sido general, pues no en todos los establecimientos bancarios dejaron de asistir los empleados, sino que tampoco en aquellos donde se registró el paro fueron a él todos los dependientes.

Se decía que había existido un error en cierta orden recibida por los elementos de la U. G. T., y que una vez conocida la certeza de este error, se apresuraron a reintegrarse a sus puestos, lo que hicieron a la una de la tarde aproximadamente.

La autoridad gubernativa ordenó la clausura del centro de este gremio y la detención del vicepresidente de la sociedad don Alfonso Díaz López, que, según se nos dijo, pasó a disposición del Juzgado.

Una comisión de estos empleados de Banca y Bolsa visitó, a las dos de la tarde, al Sr. Gobernador para pedir la libertad de su compañero

EL EXPRES LLEGA CON VARIAS HORAS DE RETRASO

El exprés procedente de Madrid, que tiene su llegada ordinaria a Cádiz a las once y cuarenta y cinco de la mañana, no lo hizo hasta las cinco y cuarto de la tarde.

Parece que el motivo de tal retraso tiene su origen en el intento de huelga registrado entre los ferroviarios de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, en la capital de España.

Juventud de Acción Popular

PREPARATIVOS PARA EL ACTO DE ALMODOVAR DEL RIO

Se aproxima la fecha del 4 de noviembre, en que ha de tener lugar el grandioso acto de Almodóvar del Río, en el que, con asistencia del jefe supremo de Acción Popular, don José María Gil Robles, tendrá lugar la clausura del magno Congreso de Córdoba, de los días 2 y 3.

Por ello, la Juventud de Acción Popular de Cádiz, consciente de la importancia transcendental que el acto citado reviste y de la necesidad de que de la provincia se desplace a Almodóvar un número muy elevado de afiliados, prepara los trabajos de organización con toda actividad.

Para ello intensifica en estos días las relaciones con los pueblos y la constitución de nuevos Comités que harán que en breve plazo esté organizada en toda la zona grupos de la J. A. P.

Al mismo tiempo, prepara visitas a los diversos pueblos, para ultimar detalles acerca de la asistencia de los mismos al acto, etcétera.

Para atender a todo esto, funcionarán desde hoy unas oficinas en la Scretaría de Acción Popular (Antonio López, 2, entrada por Santiago Terry), desde las seis a las ocho de la noche, donde se facilitarán toda clase de detalles concernientes a la participación de Cádiz en el acto citado, y al mismo tiempo se procederá, desde ahora, a la inscripción de los que hayan de asistir a Almodóvar.

El Secretario de la J. A. P.

Consejo de Ministros

ANTES DE REUNIRSE EN EL PALACIO NACIONAL, SE CELEBRA UN CONSJILLO. - LA IMPRESION DEL SEÑOR VAQUERO ES OPTIMISTA. - EN ASTURIAS COMPLETAMENTE SOFOCADO. - EL MINISTRO RESTA IMPORTANCIA A LO OCURRIDO EN MADRID. - MUCHOS OBREROS SE REINTEGRAN AL TABAJO. - LOS FERROVIARIOS NO VAN A LA HUELGA. - UN DISCURSO DEL JEFE DE ESTADO

Madrid, 6.—El presidente de la República llegó a Palacio poco después de las diez de la mañana.

Media hora más tarde ,egaba el Gobierno, reuniéndose en Consejillo.

A las doce y cuarto salió el ministro de la Guerra, que dijo que había asistido a la primera parte del Cnosejo y marchaba por creerlo conveniente en estos momentos al Ministerio, para enterarse del curso de los acontecimientos si los había y dar n su caso las órdenes pertinentes.

A la una y veinticinco salió el Ministro de al Gobernación, quien hizo idénticas manifestaciones que su compañero.

Agregó, que el señor Lerroux daría la referencia completa del Consejo, por lo que él se abstenía de decir nada sobre lo tratado.

Se le preguntó su impresión acerca del movimiento revolucionario y el señor Vaquero dijo:

—Mi impresión es esta mañana, francamente optimista, aun más la de anoche.

En Asturias, ya saben ustedes que está completamente sofocado. Es tal el cúmulo de fuerzas que allí se han reunido, qu los rvoltosos no resisten a su sola presencia. Lo de Eibar se presentaba bastante grave, pero ya saben ustedes también, que los rebeldes se han rendido. En las demás provincias hay tranquiildad.

Un periodista le dijo que en Madrid se habían producido disturbios, principalmente en las barriadas extremas.

—Sí, replicó, algunos ligeros incidentes pero poca cosa. Además hay como noticia favorable, que hoy se han reintegrado a ltrabajo buen número de obreros y espero que esta tarde se reintegren bastantes más de diferentes organizaciones.

Seguidamente salió el ministro de Obras Públicas a quien se le preguntó si los ferroviarios irían a la huelga. El señor Cid en tonos enérgicos contestó:

No hay huelgas en ferrocarriles. Pueden ustedes asegurar que los ferroviarios no irán a la huelga. Donde haya algunos casos, es por motivo del orden público, no porque el personal se sume a la huelga. Díganlo así ustedes en estos términos rotundos.

A continuación salieron el presidente y los demás ministros.

El señor Lerroux dió la siguiente referencia:

—Primero hemos celebrado un Consejillo, ocupándonos, como es natural, del orden público. Hemos recibido noticias más tranquilizadoras aún que anoche. Se ha acordado en el Consejillo el nombramiento de subsecretario de Justiria del señor Ceballos. Después del Consejillo llegó el presidente de la República, teniendo lugar las presentaciones de rigor. El señor presidente ha pronunciado un discurso muy interesante animando al Gobierno a continuar en el cumplimiento del deber, que en estos casos no es otro que el mantenimiento de la Ley y garantizar el orden. Hemos reiterado ante su excelencia nuestro propósito de presentarnos el martes a las Cortes para someter a su aprobación varios décretos que refuerzen la autoridad del Gobierno y que contribuyan a la pacificación de los espíritus que es tan necesaria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 6.—La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, es la siguiente:

"Instrucción Pública: Decreto aprobando la construcción en Esparlas (Baleares) de un edificio para escuelas graduadas.

—Idem jubilando a don Agilio Fernández García, catedrático graduado de Matemáicas del Instituto de Córdoba.

—Expediente de construcción de escuelas en Cebreros (Avila).

—Idem en Casatejada (Cáceres).

Obras públicas: Varios decretos de ascensos reglamentarios de ingenieros."

SOCIEDAD

Ha sido nombrada administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Vejer, doña Encarnación Fernández, viuda de Crespo, administrador que fué de este periódico en aquella localidad.

El nombramiento ha sido muy bien acogido en Vejer donde cuenta con muchas amistades dicha señora a la que felicitamos por el cargo que justamente se le ha otorgado.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. "Los Secretos de Venus". Marcha. (M. Camarero).

Segundo. "Ris-Ras". Fragmentos. (Luna y Penella).

Tercero. "Cádiz". Serenata. (I. Albeniz.

Cuarto. "La rosa del Azafrán". Fantasía. (J. Guerrero).

Segunda parte

Primero. " Cromos Españoles ". Rondalla. (J. Gómez).

Segundo. " Las alegres comadres de Wind'sor". Obertura. (O. Nicolai).

Tercero. "Pan y Toros". Selección. (F. Barbieri).

Cuarto. "Fiesta Rusa". Rapsodia. (J. Frígola).

Sucesos

UN CHOFER IRASCIBLE

A última hora de la tarde de ayer, un guardia de circulación tuvo la necesidad de llamar la atención al chofer de un camión, por no llevar matrícula en la trasera del vehículo, y el conductor Jacinto Vila Núñez, lejos ed escusarse como sería su obligación, amenazó al urbano con un palo, dándose a la fuga, siendo alcanzado en el paseo de Canalejas y conducido a la Comisaría.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Manuel Selma Montes, de 27 años, que habita en la calle Cánovas del Castillo número 31, fué asistido en la Casa de Socorro, de quemaduras de primer grado en ambas manos y diferentes partes del cuerpo, que se las causó cuando trabajaba en el garage de la plaza de Mina.

El accidente parece ser que ocurrió, a consecuencia de una crispa que prendió en el motor, produciéndose la natural alarma, pasándose aviso al Parque de bomberos, personándose inmediatamente el personal de guardia, siendo inútiels sus servicios, pues el chófer logró sacar el coche a la calle, sofocándolo, produciéndose las lesiones que mencionamos.

Telegramas detenidos

Aguilas: Francisco Santamaría, Hotel Cervantes (ausente).

Albuñol: José Jiménez, Hotel Alemán (ausente).

Madrid: Vázquez, C. Colón, 14 (desconocido).

Cádiz, 6 de octubre de 1934.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 6 de octubree a las 13 horas

Barómetro, 763'82.

Temperatura a la sombra, 27'2

Viento: Fuerza, Fresquito. Dirección, E. S. E.

Estado del Cielo, casi cubierto.

Humedad relativa 41 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 22'5.

Mínima, 16.

Aspecto general del día

Máxima al Sol, 30'1.

Madrugada, despejado.

Mañana, idem y nuboso.

Tarde, nuboso.

Noche, despejado.

Por Teléfono

POSESION DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid, 6.—A las una y media de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Justicia, señor Ceballos.

Hizo la presentación del mismo al personal, el ministro señor Aizpún, quien le dedicó grandes frases de elogio.

El señor Ceballos se ofreció al personal, más que como jefe, como amigo, y recabó la colaboración de todos para trabajar cada uno en su puesto en estos momentos en que necesita la patria la adhesión de los españoles auténticos.

Todos—añadió—hemos de actuar con firmeza para defender a España y salvar a la República.

Anuncios económicos

¿Quiere tomar un buen Café? Pruebe el que vende Predilecta a 1? y 12 pesetas kilo. Mantequilla centrífuga, siempre fresca, a 10 pesetaskilo.-Alcalá Zamora (Antes San José).-Teléfono 11-41

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd·

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1229- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - NAVIA

Saldrá de Cádiz el 25 de septiembre de 1934.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 22 de septiembre de 1934, el vapor "ROMEU", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 29 de septiembre de 1934, la motonave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: el 20 de septiembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de octubre de 1934, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre y el 2 de diciembre de 1934, respectivamente.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 20 de septiembre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de septiembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Con una jornada de poco interés finaliza la primera semana del mes de Octubre. Sólo se registró la entrada de dos vapores: un correo de América y otro de Canarias, y dos pequeños veleros con carga diversa.

El correo de América lo era el "Cristóbal Colón", llegado de Bilbao y otros puertos, con carga general y 21 pasajeros para Cádiz, más 48 de tránsito para Barcelona.

El correo de Canarias lo fué el "Escolano", que tomó entrada procedente de Las Palmas y Tenerife, con carga general y pasajeros para nuestro puerto. Este buque zarpó seguidamente para Bilbao y escalas.

Y por último los veleros "Giralde", llegado de Sevilla con ladrillos, y "Joven Pepita", llegado de Tánger, fueron en total todos los buques que operaron en nuestro puerto.

EJERCICIOS DE TIRO

Durante la próxima semana se verificarán en el fuerte de Torregorda, por las baterías allí emplazadas, ejercicios de tiros de cañón.

El día 11 al anochecer se verificarán ejercicios con granadas luminosas.

AVISO A LOS NAVEGANTES

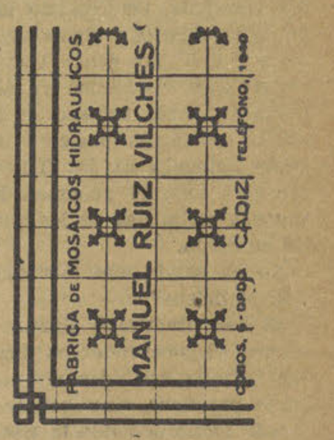
En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama de la Inspección General de Navegación, en el que se dice que en la madrugada del día 5 ha desaparecido la boya luminosa de la entrada del puerto de San Esteban de Pravia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para mañana lunes, los siguientes libramientos:

Don Juan Trujillo.
Don Manuel Martínez.
Don José Saez Calero.
Don Mariano González.
Asilo Gaditano.
Don Ignacio Sanz de San Pedro.
Don José Warleta.



Don Rntonio Moreno.
Inspector provincial de Sanidad.
Don Miguel Núñez Parra.
Don Manuel de la Herranz.
Don Arturo Majada.
Ingeneiro Jefe de Industrias.
Don Julio Ochoa.
Don Claudio Gutiérrez.
Don Manuel Cerón.
Don Antonio Ibarra.
Jefe de Telégrafos.
Jefe de Estación.
Habilitado de Seguridad.
Don Aurelo Romero.
Jefe de Vigilancia.
Doña Teresa Dorado.
Don Mateo Rodríguez.
Don Salvador Palau.
Depositario Pagador.
Don Javier Martínez.

AUDIENCIA

ES ABSUELTO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

Ante el Tribunal del Jurado, compareció Andrés Vallin Sánchez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un delito de homicidio en la persona de Manuel Rodríguez Cano.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho un homicidio con arreglo al artículo número 413, con la atenuante quinta del artículo noveno.

Después de los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado lo contestó de inculpabilidad para el procesado que obró en legítima defensa, siendo absuelto por el Tribunal de Derecho.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el Presidente de esta Corporación, fueron:

Don Manuel Trullás, Interventor de Hacienda.
Don Salvador Moreno.
Don Salvador Alberti.
Don Emilio Margaleff.
Don Sergio Martín Ciruelo.
Don Eusebio Rodríguez.
Don Luis Maján.

Telegrmas detenidos

Barcelona.—Oscar Balser, Benjumeda 2. Ausente.

Larache.—Gregorio Palacios, Terrones 34. Desconocido.

S. Sebastián.—Alejandro Segovia, Conde O'Reilly. Descanocido.

Sevilla.—Pastora Gómez. Desconocido.

Madrid.—José Mora, vapor "San Agustín". Ausente.

Linares.—Vicente Torres, Mariana Pineda 49. Desconocido.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA **Bizarrita**

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
7
DOMINGO
N. S. del Rosario

Por teléfono

EN VALENCIA SIGUE LA HUELGA CON NORMALIDAD

Valencia, 6.—Continua la hue'ga con normalidad. Los espectáculos públicos se celebran y han salido los tranvías.

El estado de guerra se ra proclamado sin incidentes.

SOLO HUELGAN EN ZARAGOZA ALGUNOS GREMIOS DE LA U G T

Zaragoza, 6.—Ha transcurrido el día tranquilo, persistiendo la huelga de tranviarios y algunos gremios de la U G T. Los demás trabajadores realizan sus faenas en fábricas, obras y talleres, transportes etcétera. La población presenta un aspecto animado. En los Bancos entró casi todo el personal, incluso muchos socialistas de los que ayer no entraron.

No ha salido más periódico que "El Noticiero".

eS han practicado algunas detenciones. El gobernador ha dicho que las noticias recibidas ultimamente de la provincia, acusaban tranquilidad. Transcurriendo la huelga pacíficamente en cinco o seis pueblos. Se ha restablecido la comunicación telefónica y telegráfica.

En Caspe se ha reintegrado todo el mundo al trabajo.

EN SEVILLA LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA. - NUMEROSAS PERSONAS DE ORDEN S OFRECEN AL GOBERNADOR

Sevilla, 6.—La tranquilidad es completa. Trabajan todos los obreros a excepción de los socialistas y comunistas aunque estos últimos, por la tarde han reanudado el trabajo, sobre todo los camareros

eS han practicado mucras detenciones.

Todo el comercio ha estado abierto.

En los pueblos se ha ordenado la concentración de la Guardia civil así como de las familias.

Por el Gobierno Civil han desfilado numerosas personas de orden de los pueblos, a quienes se les ha facilitado armas.

A las doce de la noche se ha declarado el estado de guerra. El general de la división al recibir a los periodistas, dijo, que sabe lo que esta declaración trae consigo y que en cumplimiento de su deber, no titubearía ni un momento en aplicar la ley marcial a rajatablas.

EN MALAGO SE FIJA EL BANDO DECLARAND EL ESTADO DE GUERRA

Málaga, 6.—A las nueve y media de la noche, el comandante militar de la plaza, general Urbano, recibió órden telefónica de la división de Sevi,a, de proclamar el estado de guerra. Se redactó el oportuno bando y éste fué fijado en las principales calles de la población por un piquete de Infantería.

Las autoridades militar y civil, celebraron una reunión en el Gobierno Civil, acordando resignar el mando en la primera.

EN BARCELONA LAS TROPAS SON DUEÑAS DE TODOS LOS EDIFICIOS OFICIALES.-PATRIOTICA ACTITUD DE LOS CONCEJALES DE LA LLIGA.--ENTUSIASTA ACOGIDA A LOS SOLDADOS.--GODED Y FRANCO EN EL MINSTERIO DE LA GUERRA A DISPOSICION DEL GOBIERNO

Madrid, 6.—A la una y cuarto de la madrugada llegan noticias de Barcelona, según las cuales el general Batet ha manifestado al Gobierno que las tropas han tomado todos los edificios oficiales.

En vista de la leal actitud de la guarnición de Barcelona, el Gobierno ha desistido de enviar allí al general Goded.

También se tiene noticias del patriótico comportamiento de los concejales de la Lliga del Ayuntamiento de Barcelona que se opusieron a la cesión del mismo a la Generalidad, siendo objeto de violencias cuyo alcance se desconoce todavía.

La guardia civil, en colaboración con el ejército ocupa militarmente toda la ciuadd. Los soldados son recibidos por el público españolista, en el que se acusa una reacción ciudadana, con grandes aplausos y vítores a España y a la República.

En Madrid, los generales Franco y Goded han recibido una misión especial de mando pero permanecen en el Ministerio de la Guerra asesorando al señor Hidalgo y a la disposición del Gobierno para cualquier eventualidad.

Se tienen noticias de que en Segovia y otras capitales se están celebrando manifestaciones públicas del más exaltado patriotismo y de adhesión al Gobierno de la Re-

SE DETIENE A TRENES Y AUTOBUSES

Zaragoza, 6. — Los trenes de la línea Norte, como los de Lérida y directo de Bilbao a Madrid, al llegar a la primera estación catalana eran detenidos y obligados a volver a su punto de procedencia.

Los automóviles y autobuses eran igualmente parados en la línea de Cataluña y obligados a retroceder

OVACION A LAS TROPAS

Zaragoza, 6.—A las doce de la noche se ha proclamado el estado de guerra, siendo ovacionadas las tropas. Se dieron vivas a la República y al Fascio.

DETALLES DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN TEBA.--PARA ESA POBLACION SALEN ELEMENTOS SANITARIOS

Málaga, 6.—El doctor Jesús Lizárraga y los doctores Jurado y Luna ofrecieron sus servicios al Gobernador tanto para la capital como para Teba, acordándose que salieran para este último punto, provistos del correspondiente salvoconducto.

Según las noticias que se reciben, las casas de Teba se encuentran completamente cerradas y desde ellas se ha hecho fuego contra la benemérita.

El camión de la benemérita que con fuerzas salió al mando del teniente coronel de la Guardia civil desde Málaga para Teba. Se sabe que lleva buen número de bombas de mano y fusiles ametralladoras en previsión de posibles contingencias.

Tanto los doctores Gálvez y Bryan Director y subdirector como los anteriores médicos se ofrecieron a las autoridades para cuantos servicios fueran necesarios.

EL PERSONAL DE ESPECTACULOS SE REINTEGRA AL TRABAJO

Zaragoza, 6.—Se ha reintegrado al trabajo el personal de espectáculos, que ha reanudado sus sesiones.

LOS HUELGUISTAS ORGANIZAN MANIFESTACIONES

Zaragoza, 6.—En Egea, los huelguistas organizaron manifestaciones. La guardia civil que acudió al pueblo, logró reducir a los revoltosos sin grandes esfuerzos

LOS OBREROS INTENTAN DECLARAR LA HUELGA GENERAL Y EL GOBERNADOR TOMA PRECAUCIONES

Avila, 6.—Durante la madrugada de ayer se notó efervescencia. El elemento obrero trata de declarar la huelga general revolucionaria.

El gobernador ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y el cierre del puesto de periódicos extremistas que hay en el mercado grande.

También adoptó diversas medidas para hacer fracasar la huelga.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad patrullan por las calles.

La patronal acordó abrir sus establecimientos, haciéndolo a la hora de costumbre.

Por su parte la benemérita prestó servicio especial de vigilancia en los coches destinados al transporte de alimentos, garantizándose el abastecimiento de la ciudad.

La policía detuvo a varios individuos por ejercer coacciones.

En las tahonas trabajan equipos militares y está garantizada la fabricación de pan. El gobernador manifestó que la tranquilidad era completa.

SE DICE QUE SERA ALCALDE DE MADRID, SALAZAR ALONSO O MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 6.—Esta noche ha corrido el rumor, que no ha sido desmentido en los centros oficiales, de que el Gobierno había destituido al Ayuntamiento de Madrid.

Para sustituir al alcalde señor Rico, parece que se había pensado en el seño Salazar Alonso, sin que podamos asegurarlo, pues se ha dicho también que el nuevo alcalde de Madrid podía ser el señor Martínez de Velasco.

TIROTEO CONTRA UNA FABRICA DE GAS

Madrid, 6.—Un grupo de revoltosos tiroteó la fábrica del gas.

La fuerza repelió la agresión resultando dos rebeldes heridos.

Se practicaron 17 detenciones

UN GRITO DE ¡MUERAN LOS TRAIDORES!

Madrid, 6.—Cuando las fuerzas del ejército fueron proclamando el estado de guerra, desde un balcón de la casa número 107 de la calle de Fuencarral, un individuo dió gritos de mueran los traidores

Se dá el caso de que desde esta misa mc saase disparó hoy contra la fuerza pública y se afirma que en la misma vive un diputado socialista.

CINCO DESTROYER A BARCELONA

Madrid, 6.—De Cartagena han salido cinco destroyers para Barcelona.

EL GOBIERNO HABLA NUEVAMENTE POR RADIO AL PUEBLO ESPAÑOL

Madrid, 6.—A las dos de la madrugada el Gobierno se dirigió nuevamente por radio al pueblo español manifestando que seguía paso a paso el movimiento insurreccional de Asturias y Barcelona, únicos sitios en que tiene relativa consideración, en uno y otro punto se debilita por momentos como no pdía menos de suceder. Las noticias que lanzan por radio Barcelona los consejeros insurrectos y situados en la Generalidad no pueden extraviar a la opinión pública. La más confcrtadoras exaltaciones llegan al Gobierno de toda España. Termina comunicando que la tranquilidad en Madrid es absoluta y que el general jefe del Ejército en Cataluña dice se observa una notable reacción en Barcelona a favor del Gobierno de la República que sabrá responder a su honor y su deber para con la patria

EN FAVOR DE LOS TENEDORES DE TRIGO

Madrid, 6.—El Ministro de Agricultura ha facilitado una nota dando a los tenedores de trigo un nuevo plazo de seis días en atención a las circunstancias para que declaren sus existencias conforme al decreto de 30 de junio advirtiendo que los infractores serán sancionados con todo rigor.

DOS REGIMIENTOS DE AFRICA SALEN PARA LA PENINSULA

Madrid, 6.—A las dos de la madrugada en el Ministerio de la Guerra facilitaron la noticia de que habían salido de Africa, con dirección a distintos puntos de la península, tropas en número equivalente a dos regimientos.

SE COMENTA EL GESTO ADMIRABLE DE LERROUX EN EL INTENTO DE ASALTO A GOBERNACION. - BENZO NO ABANDONA SU TRABAJO A PESAR DE LOS TIROS QUE SONABAN CERCA. - EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FELICITA AL GOBIERNO

Madrid, 6.—Los ministros y personas que se encontraban esta madrugada en los despachos del Ministerio de la Gobernación, comentaban el gesto admirable de don Alejandro Lerroux, quien a pesar de sus setenta y pico de años permaneció toda la noche en el despacho del ministro, dondo órdenes con gran aplomo y sin perder en ningún momento la serenidad.

Se comentaba que en el momento de empezar el tiroteo del intento de asalto al Ministerio de la Gobernación, algunos ministros corrieron a enterarse de lo que pasaba y con fuerza asomarse a los balcones y otros a guarecerse, toda vez que el despacho donde estaban reunidos da a la Puerta del Sol y era en ese momento un lugar peligrosísimo, pues el tiroteo era muy intenso.

En dicho momento, el señor Lerroux se encontraba sentado junto a uno de los ventanales, dictando algunas disposiciones para nuestras autoridades de Barcelona, que eran transmitidas por teletipo por el subsecretario de Gobernación señor Benzo.

A pesar de esto, ni un sólo momento interrumpió su trabajo el señor Benzo, haciendo caso omiso de los tiros que sonaban en la Puerta del Sol.

El presidente de la República telefoneó antes de media noche a Gobernación para conocer la últimas noticias y felicitar al Gobierno.

AGENTES, JEFE Y OFICIALES DE SEGURIDAD DE LA GENERALIDAD SE OFRECEN AL GOBIERNO

Madrid, 6.—A las dos y media de la madrugada el Delegado del Gobierno en Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole que desde el momento de proclamar el estado de guerra, han llegado constantemente a la Delegación del Gobierno gran número de agentes de vigilancia y jefe y oficiales de Seguridad que estaban al servicio de la Generalidad para ponerse a disposición del Gobierno de la Rpública.

LA BENEMERITA SE APODERA DE UNA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 6.—Se tienen noticias de que en La Carolina (Jaén), fuerzas de la guardia civil y de Asalto han tomado a viva fuerza la Casa del pueblo. En el interior de la misma se encontró un verdadero arsenal.

DESDE LAS DIEZ DE LA NOCHE ES COMPLETA LA TRANQUILIDAD EN MADRID

Madrid, 6.—Todos los sucesos de que hemos dado cuenta y de los que seguiremos dando conforme se vayan conociendo, han ocurrido en Madrid entre ocho y diez de la noche. A partir de esta hora en que se declaró el estado de guerra y el ejército salió a la calle, se ha restablecido por completo la tranquilidad.

LARGO CABALLERO HA DESAPARECIDO.--SABESE QUE HA INTENTADO CRUZAR LA FRONTERA

Madrid, 6.—Desde hace dos días se desconoce el paradero del señor Largo Caballero. La noche anterior a la declaración de la huelga, se sabe que el cabecilla revolucionario despidió a los agentes de policía de su escolta diciéndoles: "Bueno, hasta mañana".

Desde entonces ha desaparecido.

Se sabe que el señor Largo Caballero intenta cruzar la frontera de Portugal y para évitarlo el Gobierno ha dado orden de cerrar las fronteras y los puertos.

SE DECRETA EL CIERRE DE TODOS LOS PUERTOS Y FRONTERAS DE ESPAÑA. CONTRA LOS PORTEROS DE LAS CASAS DESDE LAS CUALES SE HAGAN DISPAROS

Madrid, 6.—Por las autoridades superiores se dictó esta noche la orden terminante de que permanezcan cerrados todos los puertos y fronteras de España.

La orden abarca a todas las personas, incluso a aquellas que exhiban pasaporte. Para salir de España hará falta un permiso especial de la Dirección general de Seguridad.

La Dirección general de Seguridad también dictó la orden de que los porteros y porteras de las casas, desde donde se hagan disparos contra la fuerza pública, sean conducidos a los calabozos de dicho centro policiaco, donde se hará el oportuno atestado para proceder en consecuencia.

LA ALOCUCION MINISTERIAL DE LAS TRES DE LA MADRUGADA. - SIGUEN RECIBIENDOSE TESTIMONIOS DE ADHESION AL GOBIERNO. - AL MEDIODIA LLEGARA LA ESCUADRA A BARCELONA

Madrid, 6.—Alocución gubernamental tres madrugada.

"Comunica el delegado, del Gobierno en Cataluña, que en el momento en que se proclamó el estado de guerra, se presentaron en la Delegación, numerosos agentes de vigilancia, jefes y guardias de Seguridad y de Asalto que estaban al servicio de la Generalidad para ponerse al servicio de la República de España.

En el resto de España hay tranquilidad absoluta. Todas otras noticias que haga circular Radio Barcelona al servicio de la Generalidad son falsas.

El Gobierno de la República seguro del triunfo inmediato del Poder público, no ocultaría la verdad al país si hubiera otras noticias de importancia que comunicar.

Continuan recibiéndose testimonios de adhesión al Gobierno de toda España. Al mediodía llegarán a Barcelona las primeras unidades de la escuadra.

El almirante jefe de la Base Naval de Cartagena, telegrafía al Ministro de Marina, reiterándole su entusiasmo y adhesión al Gobierno de la República.

La agrupación de suboficiales, sargentos y asimilados retirados del servicio activo militar, cuyo número es de 700 solamente en Madrid, se han ofrecido al Gobierno de la República, por si fuera necesario utilizar sus servicios.

Igualmente se han recibido ofrecimientos de elementos civiles, importantes por su número y su calidad.

Se reciben noticias de los gobernadores civiles, que se proclamó el estado de guerra con aclamaciones del público a España, a la República y al Gobierno.

EN VISTA DE LAS NOTICIAS RECIBIDAS DE CATALUÑA SOLO QUEDAN CUATRO MINISTROS EN GOBERNACION

Madrid, 6.—El Gobierno en vista de que las noticias que se recibían de Cataluña y del resto de España eran por completo optimistas, suspendió la reunión que celebró durante la noche en el Ministerio de la Gobernación y parte de los consejeros se retiraron a descansar.

En el Ministerio han quedado los señores Anguera de Sojo, Jiménez Fernández, Villalobos y Pita Romero.

LA SITUACION EN BARCELONA DURANTE LA MAÑANA PRODIGA DE INCIDENTES

Barcelona, 6.—Grupos de huelguistas recorrieron esta mañana las calles para obligar a los comercios a que cerraran, ejerciendo coacciones. Los mercados funcionaron como de costumbre y rápidamente se agotaron todas las existencias. En el de San José hubo una pequeña colisión, pues las mujeres riñeros con los dependientes de los hoteles, que querían llevarse todo el comestible. Sin embargo, el incidente no tuvo ni importancia ni trascendencia.

A las diez de la mañana, y como obedeciendo a una consigna, presentáronse los elementos de la F. A. I. en sus respectivos centros, que se hallaban clausurados, y rompiendo los sellos penetraron en los locales.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Asalto que los desalojaron y practicaron 24 detenciones.

En algunos puntos hubo algún tiroteo entre los de la F. A. I. y la fuerza pública, durando alguno hasta la una de la tarde. Los extremistas fueron retirándose, continuando el tiroteo por diversas calles.

En estos sucesos no se practicaron detenciones ni hubo heridos. Unicamene en una escuela militar, cerca de la iglesia de Santa Madrona, fueron detenidos dos sacerdotes y diez individuos que estaban en el interior pero fueron puestos en libertad inmediatamente.

En la madrugada última se practicó la detención de varios elementos de la F. A. I. que estaban reunidos clandestinamente. En total los detenidos son un centenar.

Callejero gaditano

MATEO DE ALBA

Se ignora el origen de este nombre.

Calle ancha, muy soleada, del barrio de San Lorenzo, que une las calles de Sagasta y Alcalá Zamora.

A mediados del pasado siglo llevó el nombre de "Ayora", por don Gonzalo de Ayora, coronel de Infantería y cronista de los Reyes Católicos.

La calle no tiene industrias y crece algo la yerba por falta de tránsito en su centro.

Un automóvil misterioso tiroteó a la fuerza pública mientras verificaba unas detenciones.

En la calle de Cardene fueron tiroteados esta mañana unos soldados, que tuvieron que descender de la bicicleta en que viajaban y echarse a tierra para no ser heridos.

Unos coaccionadores fueron a la Estación del Norte y de la M. Z. A y obligaron al personal a abandonar el trabajo. A aquellos que no lo abanlonaron por su propia voluntad se les exigió que firmaran un documento en el que se hace constar que lo hacían obligados por los miembros revolucionarios de Barcelona.

La casa de Correos y Telégrafos está custodiada por mozos de Escuadra, así como los lugares en que está enclavada la Generalidad. En las estaciones se han colocado los letreros que dicen: "No hay trenes".

La Generalidad ha tenido hoy gran movimiento. Sabemos que Companys ha visitado al señor Dencas, a pesar de de que ambos niegan la veracidad de esta afirmación.

En el Centro de Dependientes Mercantiles se ha colocado un letrero en el que se incita a proseguir la huelga hasta conseguir el triunfo de la clase obrera por la República catalana.

En El Paralelo fueron detenidas dos mujeres que llevaban seis bombas.

Los servicios de Correos y Telégrafos no funcionan hoy como en el día de ayer. El administrador ha visitado al delegado del Estado en Cataluña, sñor Carreras Pons, el cual se ha negado, después, a hacer manifestaciones.

Dencas ha dicho que ha pronunciado por Radio una alocución para relatar lo ocurrido por parte de la F. A. I., que había ocupado militarmente la ciudad, y que será castigado rigurosamente el que no acate las órdenes de la Generalidad.

En la plaza de Cataluña se han colocado dos secciones de ametralladoras y camionetas blindadas.

LA SITUACION EN GRANADA Y SU PROVINCIA ES DE ABSOLUTA TRANQUILIDAD

Granada, 6.—La noticia de la sublevación de la Generalidad fué conocida por la alocución dirigida al pueblo español por el Jefe del Gobierno.

Inmediatamente se extendió la noticia, innumerables granadinos de todas las clases sociales se trasladaron al Gobierno Civil para expresar su adhesión más fervorosa a España y al Gobierno. Muchos de ellos dijeron que su ofrecimiento era absolutamente incondicional y que estaban dispuestos a ir allí donde el Gobierno necesitase su apoyo. Entre los ofrecimientos que se han recibido se encuentra el de un enorme grupo de vecinos de la calle de Legrin, los cuales anunciaban que estaban dispuestos si el Gobierno lo necesitaba, a trasladarse a Cataluña a combatir las fuerzas facciosas.

El gobernador civil, señor Duelo, resignó el mando en el comandante militar, general don Elíseo Alvarez Arenas, a las doce de la noche.

El Gobierno civil, aun después del traspaso de poderes, continuó siendo un hervidero de gente que iba a ofrecerse a las autoridades.

A las tres de la madrugada, una compañía del regimento de In-fantería número 2 ha desfilado por las calles de la población para leer el bando de declaración del estado de guerra. Pese a lo avanzado de la hora, una gran muchedumbre, compuesta principalmente de jóvenes afiliados a J. A. P., a los que se sumaron espontáneamente gran número de vecinos, que salían de las casas por donde desfilaban los soldados, los acompañaron con vivas a España, al Ejército y a la República.

La presencia de las tropas fué acogida en las calles con enormes aplausos, que eran prodigados incluso desde los balcones, a los que se asomaban las gentes que se habían retirado a descansar.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia. No ha habido siquiera un solo pueblo donde se haya producido el menor conato de huelga.

En la capital tampoco hay paro de ninguna clase.

Unánimemente se aplaude la acertadísima gestión del gobernador, señor Duelo, merced a la cual se ha evitado que en Granada haya tenido repercusión los sucesos desarrollados en otros sitios.

ANGUERA DE SOJO HABLARA A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Madrid, 6.—A las cuatro de la mañana, el señor Anguera de Sojo va a pronunciar en catalán una elocución, dirigida al pueblo de Cataluña.

Las noticias que se reciben de toda España acusan completa tranquilidad en todas las provincias, fuera de los focos de Cataluña y Asturias. La reacción del público se acusa en todas las provincias.

En Salamanca, el pueblo ha contribuido a detener a numerosos comunistas y socialistas.

En Sevilla, la opinión sigue con gran interés las noticias que se reciben de Madrid y alienta en forma ostensible a las autoridades.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

No sabemos si será porque la censura no lo deje pasar, pero lo que sí podemos asegurar a nuestros lectores es que hasta nosotros no ha llegado noticia alguna que confirme el que al frente de los huelguistas fueran Largo Caballero, Prieto, Casares y demás revolucionarios.

Hacemos esta advertencia para tranquilidad de algunos impacientes.

La Radio anunció anoche que Cataluña se había declarado libre.

Bueno. Pero no será libre de trampas, en tanto no devuelva los millones que Companys and Companys se llevaron del Estado español.

Según nos comunica el teléfono, Azaña, que desde que se nombró juez especial para el asunto del contrabando de armas está en Cataluña, se quedó anoche a dormir en la Generalidad.

No sabíamos que la Generalidad hiciera las veces de hotel.

¿Tendrá habitación allí Venturita Gassols? ¡ A ver si lo pela Manolo !

Leemos:

"Agregó que se sentía orgulloso de presidir la Corporación Municipal, pero no empequeñecido de ocupar aquel sillón, porque no era humilde, ya que su maestro le enseñó que presumir de humildad era medio también de ufanía."

Eso lo habíamos leído antes en "El Divino Impaciente".

¡¡¡ Qué grande eres, Fausti !!!

Aquel hombrecito todo nariz y laicismo que ocupaba la presidencia del Tribunal de Garantías, ha renunciado su cargo y con el cargo las no pocas pesetas de sueldo, por no estar conforme con el nuevo Gobierno.

Alguna vez había de estar oportuno don Alvaro.

Pero se ha sacrificado en balde ¡ No sigue su ejemplo ni uno !

Como habrán visto lo que repletos de paciencia lo leyeran, el pliego de cargos al Ayuntamiento es una cosa más seria que la cara de algunos socialistas en días de huelga fracasada .

Nosotros, después de leerlo, creemos que aquella amenaza de que por calumniadores íbamos a ir a la cárcel, se aparta de nosotros.

Lo que no se aparta de nuestro pensamiento es el ridículo de algunos estadistas.

Estos periodistas, en cuanto se apartan de la profesión y desempeñan cargos públicos, dicen cada cosa que atufa.

¡ Pues no acabamos de leer que el gobernador de la provincia, al hablar del alcalde de Cádiz, ha mezclado en la conversación la palabra dimitir !

Esa palabra no se conoce en ciertos sectores. Lo de Albornoz es "rara avis", y todos no somos iguales, que dirán algunos.

Uno de los encargados de hacer que ciertos empleados dejaran ayer de presentarse en sus respectivas oficinas, estaban desde las nueve en la suya más pegado a la mesa que a su boca el cigarro puro que mascaba más que fumaba.

Y es que es distinto tener un modesto destino en cualquier Banco a tener un buen cargo y jubilación y casa y demás pequeñeces.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21491

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
9
MARTES
San Dionisio

NOTA DEL DIA

La declaración por la Generalidad, el pasado sábado, del Estado libre catalán. primero, y de la República federal española, después, anunciada por la radio de aquel organismo durante toda la noche y madrugada, fué la gota de agua que faltaba para llenar el vaso de las amarguras y de las indignidades que estábamos sufriendo los españoles desde aquella hora, que unos cuantos hicieron maldita, en que fué otorgado un Estatuto que sirvió para crear la situación actual.

La general satisfacción sentida al saberse la capitulación de la Generalidad en las primeras horas del domingo no está basada en odios, ni es satisfacción por ver encerrados en un buque o en unos calabozos a los que seguramente merecen este y otro mayor castigo. La base principal de esa satisfacción es otra bien distinta: la seguridad de que ya acabó ese constante menosprecio, ese continuo mal trato y ese sin cesar injuriar a España y a los españoles que ha sido permitido durante mucho tiempo.

Esa satisfacción es por haberse encontrado quien sin precipitaciones de ninguna clase, sin gallardías ridículas, sin órdenes emanadas de odios, ha sabido, con dignidad y con conocimiento de la responsabilidad que sobre él pesaba, terminar con todo eso al mismo tiempo que tenía que atender a restablecer la normalidad en el resto de España, alterada, después de haberlo anunciado miles de veces, por los que estaban en contacto con los de la Esquerra catalana. Justo es, pues, consignar un fuerte y sincero aplauso al señor Lerroux y a cuantos con él forman el actual Gobierno por su actuación en los momentos actuales, y justo es, también, prestarle toda clase de apoyos para que pueda de una vez terminar con esa r/al llamada política que al solo anuncio de que él y otros habrían de gobernar, trajo a España estos tristes días que estamos pasando. Tristes días que, por otra parte, son de agradecer llegaran, para que con los hechos quedara demostrada de una forma perfectamente categórica toda la maldad y la ambición de los que querían aparecer como salvadores del pueblo y, llegado el momento, dejan morir en las calles a los que a ellas éllos mismos arrastraron, en tanto huyen a muchos kilómetros de España, y para demostrar, también, que todavía el sentimiento de amor a nuestra Patria y a la dignidad se alberga en la mayoría de los corazones españoles. como se está viendo en esas largas colas de ciudadanos de todas las clases sociales que se forman en los antedespachos de las autoridades militares y civiles en ofrecimientos que hablan muy alto de este noble pueblo.

Es necesario terminar con este estado de cosas; es necesario que ahora, y en tanto la paz no esté totalmente restablecida, nos agrupemos alrededor de la autoridad para ayudarle en todo lo que de nosotros necesite; es necesario que no omitamos sacrificio, si al sacrificio hemos de llegar, que, por otra parte, sacrificarse por España no es más que un deber; y es necesario que después, cuando la normalidad esté restablecida, no olvidemos lo ahora ocurrido y no permitamos que los enemigos de España vuelvan otra vez a adueñarse del Poder.

No confiemos en que la lección que han recibido les haga variar de conducta. Podrán quedar algo maltrechos y muy mucho en ridículo después de lo que han pasado; pero éllos no han de ceder, y no han de ceder, precisamente porque siempre saben ponerse a buen resguardo de una bala o de un calabozo, y por eso el castigo no es tan grande que les haga pensar en enmendar su vida. Ellos, que saben ir por los pueblos aconsejando la violencia, saben muy bien terminar sus propagandas cerca de alguna frontera que los separe de responsabilidades, y por eso tratarán otra vez de volver a querer continuar sus planes en obediencia ciega a las logias o a otras sociedades muy interesadas en hacer desaparecer toda idea o sentimiento noble.

La misión de los buenos ciudadanos está en evitar que vuelvan a sus trabajos, y el principal que a nosotros debe interesarnos, es el de atraernos, no con palabras, sino con obras, a todos esos que aún le siguen, sin acabar de comprender que no los quieren más que de barreras para éllos encumbrarse, aunque esos encumbramientos cuesten tantas vidas como cuestan; pero eso sí, en tanto que éllos están a muy buen recaudo y en muy holgada vida.

El Consejo de ayer

Se dedica en su mayor parte a los presupuestos.-El orden público es lisonjero.-En Asturias está próxima a terminar la misión del Ejército.-Se están tramitando los juicios sumarísimos.-El Gobierno dispuesto a que se cumpla la Ley-No han empezado los fusilamientos en Cataluña

Madrid, 8.—El Consejo terminó a las diez y media de la noche. El señor Jalón manifestó que como habían acordado presentarse a las Cortes, el señor Marraco les informó de los presupuestos y proyectos de Ingresos.

También conoció el Consejo que la situación mejora y que se han restablecido las comunicaciones con Galicia.

Después facilitó la siguiente nota:

"Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción del muelle comercial del castillo de Santa Catalina en el puerto de la Luz (Gran Canaria).

—Idem ídem ídem las obras de la dársena de refugio para embarcaciones menores en el puerto de Castelón."

Al salir el señor Lerroux, dijo:

—El Consejo se ha ocupado de la sesión de Cortes de mañana. El ministro de Hacienda ha recordado que había que cumplir el precepto constitucional de leer los presupuestos, y como algunos ministros no conocían el proyecto, esto nos ha llevado mucho tiempo. Además se han estudiado algunos decretos complementarios de presupuestos que serán firmados mañana por el presidente de la Repúblira. Luego el ministro de la Gobernación ha dado cuenta de orden público, que es lisonjero. El ministro de la Guerra nos ha manifestado que en Asturias está a punto de terminar la misión del Ejército, que se cumple con la cooperación de la Marina. Para ambos, el Gobierno tiene un cumplido elogio. Después el Consejo ha conocido con pena que las autoridades militares están tramitando los juicios sumarísimos, y el Gobierno entiende que deben tramitarse con celeridad, pues está dispuesto a que se cumpla la Ley sin dejarse coaccionar por los "paqueos" ni por cosas de mayor empuje. El ministro de la Guerra ha dado a conocer otras medidas que afectan a personal, para la mayor eficacia en estos momentos.

Se le preguntó si estas medidas se refieren a la llamada de reservistas, y continuó:

—En eso ha habido un poco de confusión. El decreto se refiere a que cada División pueda llamar a los elementos de carácter técnico de la última reserva.

Se le preguntó si habían empezado los fusilamientos en Cataluña, y dijo:

—No, porque primero tiene que conocerlos el presidente de la República. Ahora bien, lo que sí puedo decirles es que se ha capturado grupos de pacos en Madrid y provincias que entrarán en los juicios sumarísimos, porque estamos resueltos a terminar con todos los "pacos".

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 240-239'75.
Belgas 171'65-171'4.
Liras, 63'20-63.
Libras, 36-35'90.
Dolares, 7'33-7'31.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33-32'60.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 82-81'80.
Checas, 30'50-30'50.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

Más noticias de la fracasada intentona revolucionaria

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 8.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia la visita del señor Rico de Avello y del juez especial señor Alarcón. También le visitó el señor Pita Romero quien estuvo dos veces en la Presidencia del Consejo. Alrededor de las dos el señor Lerroux abandonó la presidencia y al salir manifestó que según noticias de Barcelona se habían presentado al trabajo los tranviarios obedeciendo a un enérgico y saludable bando del general Batet. Un periodista le dijo que las noticias eran de que los rebeldes habían levantado la bandera blanca.

Si no levantan la bandera blanca—comentó el señor Lerroux—tendrán que levantar la bandera roja. Y sin hacer otras manifestaciones y después de insistir en que sus impresiones eran buenas se despidió de los informadores. Anunció que esta tarde a las seis habrá Consejo de Minitros.

INCIDENTES DEL MOVIMIENTO EN SAN SEBASTIAN. - JUICIO SUMARISIMO CONTRA CUATRO EXTREMISTAS

San Sebastián, 8.—El domingo por la mañana, sobre las diez, se formaron en Amara algunos grupos que hicieron unos disparos sobre la fuerza. Esta hizo unas descargas cerradas, disolviendo los grupos, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Al salir de misa en la iglesia del Buen Pastor, unos pistoleros hicieron fuego contra el público. especialmente contra unos jóvenes que vendían la prensa madrileña y el "Diario de Navarra". La fuerza acudió inmediatamente hizo huir a los pistoleros.

Con este motivo el público prorrumpió en vivas a España, a "El Debate", al "A B C" y al "Diario de Navarra".

En la parte vieja de la ciudad también se registraron tiroteos contra la fuerza pública, algunos des de los tejados y desde el monte Urgoti.

La fuerza practicó numerosas detenciones de pistoleros, a cinco de los cuales se les ocuparon armas en la mano y a uno de ellos tres pistolas.

También por la mañana, ante la Casas Consistorial, se habían congregado, por disposición del alcalde, los barrenderos.

Contra ellos dispararon los extremistas y una sección de Artillería repelió la agresión, practicando la detención de un individuo que había descargado todo el cargador de nueve cápsula contra el teniente que mandaba la fuerza.

A éste, como a los cinco mencionados últimamente se les instruye juicio sumarísimo.

En el paseo de la Concra y en el muelle, se registraron también tiroteos. Cinco barrenderos que habían ejercido coacciones entre sus compañeros, fueron detenids.

También fueron detenidos cuatro de los que dispararon contra la fuerza pública.

A mediodía llegaron dos compañías de Infantería y las que habían ido a Elbar y Mondragón según se cree para asegurar el traslado de los detenidos al fuerte de San Cristobal de Pamplona

En los numerosos incidentes registrados se detuvo a un joven de 17 años, al cual se le ocupó una pistola con municiones.

La fuerza pública practicó varias detenciones, entre ellas la de los hermanos Cuenca, destacados comunistas. En la calle de Trueba fueron detenidos 20 pistoleros.

Esta madrugada la normalidad era ya casi absoluta. Los obreros acudieron al trabajo. Se han registrado algunas coacciones pero sin importancia.

El gobernador ha lanzado por radio alocuciones reclamando serenidad y a última hora, dando cuenta del restablecimiento de la normalidad.

TRANQUILIDAD COMPLETA EN SEVILLA

Sevilla, 8.—Reina completa tranquilidad. El público ha reaccionado mucho y la huelga ha fracasado en absoluto. Hoi trabajó todo el mundo. Se han practicado cientotreinta detenciones. Entre ellas las de varios individuos que se delicaban a arrancar el tedegrama del Gobierno, fijado en las calles.

Se han clausurado todos los centros socialistas, de izquierda republicana y el radical demócrata

En el puente de Triana fueron encontradas dos botellas de liquido inflamable. En el Real de la Jara hubo una colisión entre republicanos afectos al Gobierno y extremistas. Se ignoran detalles.

DOS TRENES QUE CIRCULAN SIN NOVEDAD

Madrid, 8.—El expreso de Galicia y el rápido de Segovia, salieron de la estación del Norte sin novedad.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

Zamora, 8.—Se han celebrado manfiestaciones patrióticas que desfilaron ante el Gobierno civil, entre gran entusiasmo. El Gobernador tuvo que hablar al público para corresponder a las muestras de patriotismo de la muchedumbre.

La policía se incautó anoche de dos bombas colocadas en el Arco de Doña Urraca que iban a ser colocadas en los domicilio de la patronal y del contratista de obras señor Calibaco. La policía ha detenido a los portadores de los explosivos y complicados en el atentado. El público ha aplaudido a las fuerzas del Ejército, guardia civil, asalto y seguridad.

En un bar de la calle de San Andrés, la policía sorprendió una reunión clandestina y practicó numerosas detenciones. También en el domicilio del ex director general de Agricultura don Julián Tortuero, la policía sorprendió una reunión clandestina, deteniendo a aquél, al ingenieron del Catastro Zabala, a un compañero de éste, al ex presidente de la Diputación Gonzálo Alonso, al registrador de la propiedad de Bermillo de Sagayo, Antonio Moreno que se presentó candidato en las últimas elecciones y a los industriales Issart e Higinio Moreno. Todos son de filiación izquierdista. En unión de otros fueron llevados a la Comisría y libertados después. Ha habido algunos incidentes pero reina ya tranquilidad.

MANIFESTACIONES DE JUBILO EN GRANADA

Granada, 8.—Al extenderse la noticia de qu heabía sido abortado el movimiento y especialmente la intentona separatista de Cataluña, la ciudad reaccionó con tal entusiasmo que se lanzó a las calles dando gritos patrióticos, formándose numerosas manifestaciones, siendo la más importante, la que autorizada por el Comandante de la plaza, recorrió las calles del centro.

Ante el Gobierno militar se dieron vivas a la unidad española y al Gobierno. El General Alvarez Arenas, se vió obligado a dirigir la palabra a la multitud. Esta fué al Gobierno Civil, donde también el gobernador tuvo que pronunciar unas palabras patrióticas. Hoy continuaron las manifestaciones.

EN HUELVA LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Huelva, 8.—La tranquilidad es completa en Huelva después de declararse el Estado de Guerra.

Contínuamente desfilan por el Gobierno Civil personas de todas las clases sociales para ofrecerse.

Entre los ofrecimientos figura el del exministro señor Burgos Mazo.

EL GENERAL SANJURJO A DISPOSICION DE ESPAÑA

Lisboa, 8.—Un repórter del diario "Las Noticias" ha obtenido del general Sanjurjo algunas declaraciones sobre los acontecimientos españoles.

El general ha dicho que no quería hablar, para que sus opiniones no perturbaran la vida del país.

Ha dado al periodista unas opiniones escritas de su puño y letra, en las que dice que el actual Gobierno, frmado por patriotas y caballeros, se verá asistido por todo el país: castellanos, catalanes, aragoneses, vascos, etc.

El 10 de agosto su actitud fué bien clara contra los que hoy provocan este movimiento separatista.

Desea que no quede ni el menor recuerdo de dichos sucesos para que su patria no pase por momentos amargos con el actual.

Agrega que continúa a disposición de España, mucho más en estas horas difíciles.

REUNION DE MINISTROS

Lisboa, 8.—El Gobierno portugués ha enviado una nota a la prensa en la que dice que, ante los sucesos de España, el jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conversación con el Jefe de la Policía Internacional y además se ha celebrado una reunión de ministros .

En élla se han estudiado debidamente los acontecimienots del país vecinos y las medidas a adoptar en armonía con el desarrollo de los mismos.

LAS TROPAS OCUPAN TOTALMENTE GIJON

Llanes, 8.—Según noticias recibidas por algunos campesinos llegados a esta ciudad, se sabe que Gijón ha sido ocupado totalmente por las tropas leales desembarcadas del crucero "Libertad" también se afirma que ha sido bombardeado intensamente el cerro de Santa Catalina, y que algunos grupos de Casas desde los que se hostilizaba la la población, también fueron bombardeados.

UJO YA ESTA EN PODER DE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Pola de Gordón, 8.—Por testimonio de personas que han venido a esta ciudad, se sabe que la columna que sigue la carretera de Pajares ha pasado ya de Ujo, que ha quedado en poder de las fuerzas del Gobierno. Del mismo modo se ha logrado pacificar todos los alrededres luchando con grandes dificultades porque la carretera estaba compleamente obstruida por tachuelas, vidrios y árboles caídos.

EN BARCELONA SALEN LOS TRENES SIN NOVEDAD. TRES VERSIONES SOBRE LA ACTUACION Y PARADERO DE BADIA

Barcelona, 8.—Ha llegado de Madrid el ingeniero militar señor Tudela, comisario del Estado en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y comisario especial del Gobierno para arreglar las comunicaciones.

Inmediatamente organizó un tren militar a Sabadell, que fué tiroteada por el camino. La fuerza del Ejército repelió intensamente el paqueo y el tren llegó sin novedad a Sabadell, de donde siguió con personal obrero para reparar las averías en la línea.

El tren regresó a Barcelona con la guardia civil que había estado en Sabadell.

Hoy acudió todo el personal de la Estación del Norte, saliendo los trenes sin novedad. También se presentó el personal de M. Z. A. y salió un tren que llegó a Badalona. En la población el comercio ha abierto, así como talleres y fábricas, circulando tranvías y autobuses.

Sobre Badía hay noticias contradictorias. Parece que en la noche de los sucesos había estado en la Casa de Correos, al avanzar la benemérita, conminó a ésta para que se pusiera a su lado; pero la benemérita no hizo caso y disparó contra Badía y acompañantes.

Dos individuos cayeron mortalmente heridos. Badía parece que se dió a la fuga en un "auto" armado de pistolas ametralladoras.

Otra versión dice que Badía está detenido en el castillo de Montjuich, pero no se ha confirmado esto.

Otra tercera versión, que se le vió en Puerta del Rey, a unos ochenta kilómetros de la frontera. Una pareja de la benemérita dió el alto al "auto" de Badía y éste huyó hacia el monte, protegido por la oscuridad. Parece que la benemérita lo sigue y se cree será capturado.

Respecto a Dencas, se dice que fué visto más allá de Figueras, y parece que se le persigue.

Ayer tarde llegó la escuadra, que disparó como señal cuatro cañonazos. La presencia de los buques produjo gran entusiasmo.

Uno de los barcos se trasladó a Villafranca, donde se habían hecho fuertes los rebeldes, y desembarcó una compañía que les sometió.

La guardia civil ha hecho un registro en los Casals Catalá de Barcelona, encontrando armas.

LA C N T NO SE SUMA AL MOVIMIENTO

Zaragoza, 8.—Las noticias que se reciben de toda la provincia son optimista en relación con la noticia de que la C N T se sumaba al movimiento, pidemos asegurar que es completamente falsa.

En la capital han circulado algunos tranvías conducido por soldados y el comercio y fábricas trabajan con normalidad, presentando la ciudad un aspecto de animación. Ha sido clausurado el centro de izquierda republicana. En los pueblos se han practicadi mucras detenciones, entre ellas la del exdiputado radical socialista Sarria.

Siguen realizándose registros domiciliarios y se han encontrado armas y municiones. La Guardia civil saldrá en la mañana del martes para practicar registris por el campo. La fuerza pública es objeto de las mayores atenciones por parte del vecindario.

LOS FUNCIONARIOS QUE NO SE REINTEGREN A SUS PUESTOS SERAN DESPEDIDOS

Bilbao, 8.—l gobernador ha facilitadi una nota dando cuenta de que los funcionarios que no se reintegren a sus puestos serán despedidos.

En el día de hoy ha sido detenido un automovil que con el distintivo de la Cruz Roja, servía para que circularan libremente por la ciudad, unos exaltados nacionalistas entre ellos el hermano del jefe de la minoría nacionalista, Sr. Horn

Se busca un auto en el que ha hecho frecuentes viajes a la capital Indalecio Prieto.

eS ha observado que desde casas de aristócratas se ha hecho fuego estos días. No se sabe sin con ánimo de alarmar. Han llegado numerosas fuerzas.

UN AEROPLANO CAMINO DE PORTUGAL

Plasencia, 8.—Anoche a las diez y cuarto pasó por la frontera un aeroplano con dirección a Portugal que infundió sospechas.

SE RUMOREA QUE PRIETO ESTA EN SEVILLA

Sevilla, 8.—Se han colocado ametralladoras en los sitios estratégicos. Circula el rumor de que Prieto está en Sevilla.

VARIOS GREMIOS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Cartagena, 8.—Ayer, ante las disposiciones del bando declarando el Estado de Guerra, se reintegraron al trabajo los obreros y los espectáculos funcionaron.

Esta mañana lo hicieron los de la Constructora Naval, muelles, etcétera. La población ha adquirido su aspecto normal.

LA HUELGA GENERAL PACIFICA EN TALAVERA

Tadavera, 8.—Esta mañana se declaró la huelga general que transcurre pacíficamente hasta mediodía. El comercio abrió con normalidad, habendo acudido todo el personal al trabajo.

Hubo algunas coacciones en las tiendas de comestibles, pero la presencia de la benemérita hizo que se restableciera la tranquilidad.

Ayer un grupo de socialistas y comunistas coaccionó al maquinista del mixto ascendente para que abandonara la dirección del convoy. Como no hicieran caso de los coaccionadores, estos desengacharon la máquina y el furgón. Se avisó a la Guardia civil que en automóviles se trasladó allí y detuvo a veinte revoltosos que han sido puestos a disposición del capitán general de la región.

LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO SE REINTEGRA A SUS FAENAS

Madrid, 8.—La estación de radio instalada en el Cuartel general de la Cuarta División de Cataluña, comunica a la Dirección general de Seguridad, a las once de la noche, que el Delegado especial del Gobierno en Cataluña le ha comunicado lo siguiente:

"La Confederación Regional del Trabajo, por mediación de la Federación Local, ha hecho pública una nota, en la cual manifiesta que después de los tres últimos días, en los cuales no ha intervenido para nada, dejando así que se manifieste la voluntad popular, ha acordado reanudar el trabajo mañana martes; que por mediación de un manifiesto dará las oportunas órdenes para que mañana martes se reintegren al trabajo todos los obreros."

SIGUE IGUAL LA SITUACION EN SAN SEBASTIAN.--RECOGIDAS DE PERIODICOS FRANCESES

San Sebastián, 8.—Continúa la situción igual que ayer. En la barriada de la Antigua, dos niños encontraron un artefacto que hizo explosión. Resultaron heridos los dos niños. Las fuerzas del Ejército se han apoderado de la barricada que habían levantado entre el Matadero y el Hospital. Los trenes funcionan con normalidad aunque con retraso. Los carniceros pidieron autorización al Gobernador para reunirse pero la primera autoridad les dijo que primero volvieran al trabajo y después se podrían reunir. Por acuerdo de la Federación mercantil abrió la mayor parte del comercio. Han sido detenidos numerosos revoltosos. Han salido fuerzas del Ejército para Pamplona con objeto de proteger el envío de reses con destino al abastecimiento de la ciudad. En Rentería hubo algunos incidentes que hizo precisa la intervención de la fuerza pública Hubo también algunas coacciones a los obreros que se reintegraron al trabajo. En la Frontera han sido detenidos los periódicos franceses que al parecer aumentaban las noticias sobre la situación en España. En Mondragón se ha verificado el entierro del Sr. Rezusta. Al acto asistió la Diputación en pleno con miqueletes y todo el vecindario. Desde el Barrio de Oria han sido traídos al Gobierno civil 29 individuos que se supone complicados en el derribo de postes de la Compañía de Tranvías de San Sebastián a Tolosa. En Irún han sido puestos a disposición del comandante militar trece extremisas acusados de coaccionar a los obreros y enfrenarse con la fuerza públicas.

QUINIENTOS REBELDES SE ENTREGAN CON ARMAS Y BAGAJES

Madrid, 8.—A la una se ha sabido en Gobernación que los rebeldes situados en el Barrio de Cimadevilla, de Gijón se han rendido en número de quinientos con armas y bagajes.

DETENCION DE EXTRAJEROS SOSPECHOSOS

Madrid, 8.—En una pensión de la calle de Carretas cuatro, han sido detenidos dos alemanes y un suizo que ocupaban habitaciones comunicadas. Se negaron a dar sus nombres. Se cree que los tres se dedicaban a tirotear al Ministerio de la Gobernación.

También han sido deenidos en una terraza de la Puerta del Sol otros tres "pacos".

DE LOS DETENIDOS ESTA NOCHE

Madrid, 8.—Se sabe que al ser detenidos dos miembros del Comité del Partido Socialista, en el estudio del pintor Quintanilla, estaban comiendo jamón, pan tierno y bebían vino "Diamante".

Las pistolas las tenían colgadas de unos clavos, colocados en la parte exterior de las ventanas.

Esta noche ha sido detenido el señor Serrano Batanero, afiliado a la Izquierda Republicana.

COACCIONANDO AL PERSONAL FERROVIARIO

Madrid, 8.—A las diez de la mañana se recibieron noticias de que los trenes habían salido normalmente de la estación del mediodía.

A primera hora tuvieron que acudir los guardias para dispersar a los grupos de reviltisos que coaccionaban al personal.

LOS OBREROS MUNICIPALES DE LIMPIEZA SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Madrid, 8.—Se han reintegrado al trabajo los obreros municipales de limpieza. Algunos intentaron coaccionar a sus compañeros pero fueron detenidos.

El Director del parque de limpiezas de la calle del Río, tuvo que requerir la presencia de los guardias de asalto ante al actitud violenta de los coaccionadores.

El albañil Vivtor Alcolea que se dedicaba a coaccionar en la calle de Leiva, fué herido por los guardias al oponer resistencia.

Después de asistido ingresó en la cárcel.

SIGUEN LAS COACCIONES

Madrid, 8.—En distintos puntos de Madrid los revoltosos se han dedicado esta mañana a ejercer coacciones sobre los numerosos obreros que desentendiéndose del movimiento revolucionario acudieron a su trabajo. Con este motivo se han realizado muchas detenciones.

En la fábrica de Maderas de Adrián Piera de la calle Cristóbal Bordui fueron detenidos varios individuos que apuntaban los nombres de los obreros que entraban al trabajo.

LOS DUEÑOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO ABRAN SERAN DETENIDOS Y MULTADOS

Madrid, 8.—Por la Dirección general de Seguridad se ha enviado esta mañana una orden circular a todas las Comisarías ordenando que sean detenidos los dueños de los establecimientos que se nieguen a abrir como en los días normales. Además, les será impuesta una multa de 20.000 pesetas.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Dionisio, Obispo y compañeros mártires. Se asegura generalmente que San Dionisio, primer Obispo de París, martirizado juntamente con Rústico y Eleuterio, sus compañeros, sobre Montmartre, es el mismo San Dionisio el Areopagita de que habla San Pablo.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Borja, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne Novena a la Tituuar; predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Iglesia de la Patrona. — A las cinco y media de la tarde, último día de la solemne Novena con Exposicón de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Sermón y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis de la tarde, tercer día de la solemne Novena; predicando el Rector de la Capilla don Abelardo Oliveras Rodríguez, presbítero.

Parroquia de Nuestra Sra. de la Palma.—A las cinco de la tarde, Santo Rosario, rezo del mes y Bendición con S. D. M.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a esta última hora, rezo del Ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio. — A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las doce rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve, misa cantada, oración de desagravio y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media y en la Misa de las nueve rezo del Santo Rosario.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS

Solemne Novena que dedican los Reverendos P. P. Carmelitas a su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. Dará principio el día 11 de Octubre de 1934 para terminar el día 19.

Por la tarde, a las seis: Estación, Santo Rosario, Letanías, Rezo de la Novena, Gozos y Reserva, terminando con el Himno.

Los días 14, 15 y 16 habrá sermón a cargo del Rvdo. P. Redento de la Cruz.

Día 15, a las ocho, Misa de Comunión.

A las diez Misa solemne con panegírico por el Rvdo. P. Carmelo Soto.

Día 21 (domingo). A las diez, Función solemne que dedica la Venerable Hermandad de Ntra. Santísima Madre del Carmen a la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, siendo el orador el Reverendo P. Redento de la Cruz.

Indulgencias. Todos los días de la Novena, indulgencia plenaria, visitando la Iglesia del Carmen y, además, otra indulgencia plenaria a los que asistan cinco veces a la Novena, confesando y comulgando una vez y orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR

La Venerable Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, bajo su primitivo título del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra a su soberana titular, una Solemne Novena que dará principio el día 11 del mes de Octubre de 1934, a las siete de la tarde, concluyendo todas las noches con Letanía, Salve y Gozos, autorizando estos cultos la divina presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones a cargo del R. P. D. Abelardo Olivera Rodríguez, Rector de la Iglesia de Fray Diego de Cádiz, de esta ciudad.

El Jueves 11, a las cinco en punto de la tarde se cantarán Vísperas solemnes de Nuestra Señora.

El Viernes 12, día en que la Iglesia Nuestra Madre celebra dicha advocación, se hará la Función por la Parroquia, entonándose Tercia a las diez menos cuarto de la mañana, siendo el orador el citado don Abelardo Olivera Rodríguez.

El domingo 14, a las once de la mañana, se celebrará la Fiesta Principal de la Archicofradía, en la que panegirizará las glorias de Nuestra Madre, el repetido don Abelardo Olivera Rodríguez.

El mismo día, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

El Jubileo Circular estará en dicha Parroquia los días 11, 12 y 13.

La Santidad de Nuestro Santísimo Padre Pío XI, tiene concedida una indulgencia plenaria a todas las personas de ambos sexos el día que se alisten por Hermanos de esta Archicofradía; y en el que la misma celebra la festividad a su Patrona Titular, dando principio desde las primeras horas hasta el ocaso del sol.

Además, agregada esta Archicofradía a la del Llanto de Roma, goza de todas sus innumerables gracias e indulgencias.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

EN HONOR DE LA PATRONA DE CADIZ

De solemnísimos pueden calificarse los cultos que el domingo se celebraron en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de la ciudad. Cádiz ha sabido corresponder, una vez más, a los fervores que de la Virgen ha recibido haciendo honor a su tradicional piedad y fervor.

EN SANTO DOMINGO

Desde bien temprano se vió muy concurrido este templo, siendo inmenso el número de fieles que se acercó a la Sagrada Mesa en la Misa de Comunión que tuvo lugar a las ocho, no dejándolo de hacer en las demás Misas allí celebradas.

A las diez en punto tuvo lugar el solemne Pontifical por nuestro Excelentísimo Prelado que fué recibido por los Padres de la Comunidad.

Ministraron a S. E. Rvdma. el M. I. Sr. Don Pedro Rodríguez, Dignidad de Arcediano, como presbítero asistente, los M. I. Sres. Don Eugenio Domáica y don Angel Navarro, canónigos doctoral y lectoral, respectivamente, como diáconos de honor, y los M. I. Sres. Don Pedro Jesús Bravo y don Antonio Ternero, canónigos, como diáconos de misa. De mitra y báculo y palmatoria y libro, estuvieron los beneficiados señores don Rafael Aubray Navarro, don Lucas Valera Leña, don Francisco Arenas y don Francisco Mariscal, respectivamente.

De Prefecto de Sagradas Ceremonias actuó el que lo es de la Santa Iglesia, M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, auxliado por el presbítero don Francisco Galán de la Luz, segundo maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia.

Por una escogida capilla de música se cantó la Misa solemne Pontfical del Maestro Perossi, y escogidos Motetes.

Después del Santo Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Prior del Convento de Santo Domingo, Fray Santos Quirós, que hizo el panegírico de la solemnidad.

A este acto asistió un inmenso gentío que llenaba por completo el templo de Santo Domingo.

A la salida S. E. Rvdma. el Señor Patriarca dió a besar su anillo a los fieles, recibiendo de todos ellos inequívocas pruebas de filial respeto y siendo despedido en las puertas del templo por la Comunidad y los Muy Ilustres Sres. Capitulares que le habían asistido en el Pontifical.

Por la tarde, continuó la solemne Novena, que terminó con el acto del besamanos, que duró varias horas, pues fueron miles las personas que llenaban el templo, al extremo de tener que desistir de entrar muchísimas por no haber sitio vacío.

EN OTROS TEMPLOS

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que se hallaba exornada con delicado gusto, y en la que también, como saben nuestros lectores, se está celebrando la Novena tradicional a su Titular, se celebró en la mañana del domingo solemne Función en la que predicó el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz, que tiene a su cargo los sermones del Novenario.

Muy concurrido se vió tan hermoso templo, acercándose muchísimas personas al Comulgatorio, durante toda la mañana.

En el bonito templo de Fray Diego, también se celebró solemne Función con panegírico a cargo del Rector de la Capilla, don Abelardo Oliveras.

En general se puede decir con toda verdad que durante la mañana se vieron muy concurridos todos los templos de la capital, siendo numerosas las Comuniones.

En suma, que Cádiz entero se sumó el domingo al homenaje en honor de su Bendita Madre la Santísima Virgen del Rosario.

EL CRONISTA.

Jerez de la Frontera

El día de ayer transcurrió con toda normalidad. Jerez, preso de la inquietud general, amaneció preocupado por la suerte que hubiera podido correr la región catalana.

Durante toda la noche, numerosos radiooyentes habían quedado pendientes de las alarmantes noticias que transmitía Radio Barcelona, por orden del Gobierno faccioso de la Generalidad, y de las rectificaciones de las emisoras madrileñas.

Noche de angustia para los buenos españoles y noche de confianza en el triunfo del Gobierno central.

Cuando a las ocho de la mañana empezaron las emisiones del diario hablado "La Palabra", las radios de los cafés, bares y demás sitios públicos, estaban rodeadas de un público numerosísimo, ávido de noticias.

La Prensa de Sevilla se retardaba y los comentarios eran para todos los gustos. Por fin, llegaron los periódicos de la capital andaluza, uno de los cuales alcanzaba ya la noticia de la capitulación de Companys.

Casi al mimo tiempo se repartía profusamente el Boletín Municipal con el siguiente texto:

"Muy urgente Gobernador civil a Alcalde Jerez Frontera.—Cádiz.

Me comunica el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que a las seis de la mañana ha capitulado el Gobierno faccioso de la Generalidad de Cataluña. Transmítase así a ese pueblo. ¡Viva España! ¡Viva la República!

El entusiasmo ante la capitulacón de Companys era general.

Ante la prohibición de circular por las carreteras sin un salvoconducto especial, numerosísimos propietarios y conductores de automóviles se presentaron en el Ayuntamiento para proveerse en la Comisaría de Vigilancia del correspondiente volante que después era visado por la autoridad militar.

Hubo momentos en que llegó a formarse una larga cola.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA. — ENTUSIASMO EN EL PUEBLO. — VIVAS A ESPAÑA

Al mediodía, por orden del comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, se hizo la declaración de la ley marcial.

Un piquete de soldados del Depósito de Recria y Doma, al mando del capitán don Emeterio Martínez Cuadrado, recorrió las calles principales fijando el bando en los sitios de costumbre.

La fuerza pública fué recibida con visibles muestras de simpatía y entusiasmo y calurosamente aclamada.

UN INCIDENTE.—REACCION PATRIOTICA DEL PUBLICO

En la calle Larga, se produjo un pequeño incidente que solo sirvió para poner de manifiesto el entusiasmo del público y su sentimiento patriótico.

Al terminar de leerse una de las veces el bando de la autoridad militar y darse por el público con todo entusiasmo los vivas de rigor, un individuo llamado Guillermo Sánchez Fernández, de 27 años, y de oficio jornalero, comenzó a protestar, diciendo que no debían darse esos vivas, y otro llamado Juan Rivero Rodríguez, de 23 años, y de oficio litógrafo, que se encontraba en un bar hizo muestras de desagrado al mismo tiempo que silvaba.

Varios señores que se encontraban en el establecimiento, sacaron al individuo a la calle para que hiciera dichas manifestaciones en la vía pública.

Ambos fueron detenidos por unos agentes de Vigilancia, produciéndose con motivo de las detenciones, gran entusiasmo en el público que prorrumpió en nuevos y entusiastas vivas.

Más tarde a requerimientos de un señor de quien no pudo tomarse el nombre, un guardia de Asalto detuvo a Agustín Rodríguez Lozano, de 40 años, porque al parecer censuró la actuación de la Policía por las anteriores detenciones.

Por falta de pruebas fué puesto al poco tiempo en libertad.

Como notas finales podemos agregar que los Casinos izaron la bandera y muchos balcones lucían colgaduras.

En el Ayuntamiento se colocaron listas de adhesión a las autoridades que fueron rápidamente cubiertas de firmas.

La Juventud de Acción Popular tuvo la feliz idea de abrir una suscripción a beneficio de los miembros de la Guardia Civil y demás institutos armados que se han distinguido en la dominación del movimiento.

A los pocos momentos de abrirse la suscripción ya había alcanzado ésta una cifra bastante elevada.

ALGUNAS DETENCIONES

El resto de la jornada transcurrió tranquila, practicándose solo algunas detenciones.

La Guardia de Seguridad detuvo a las seis y media de la tarde a Bartolomé Cotrino Salas, de 31 años, casado, arrumbador, por interesarlo la autoridad gubernativa.

Francisco Fernández Hormigo, de 19 años, viticultor, y Francisco González Toro, de 14 años, vendedor ambulante, requirieron el auxilio de la pareja de Seguridad de servicio en la entrada del Teatro Villamarta, porque tres individuos le salieron al paso en la calle Larga, insultando al segundo por haber trabajado como viticultor.

Al tratar de averiguar el Francisco Fernández lo que le ocurría a su compañero, se le acercó el grupo en actitud agresiva.

La fuerza de Asalto que estaba de retén acudió al lugar del suceso y detuvo a los tres revoltosos que resultaron llamarse Francisco Márquez Fernández, de 21 años, panadero, Francisco Dionisio Listes, de igual edad y oficio, y Juan Moreno Rodríguez, de 16 años, albañil.

A las doce, los guardias municipales de servicio en las inmediaciones de la plaza de Abastos, llamaron la atención de Antonio y Diego Santiago Pérez, que contra lo establecido estaban vendiendo en ambulancia, pimientos, en los alrededores del Mercado.

Los individuos en cuestión contestaron a los guardias en forma irrespetuosa por lo que fueron detenidos.

Al pasar por la Lancería, Antonio Ceda Lara, les obligaron a que arrojara al suelo la mercancía, como en efecto lo efectuaron, con ánimo de llamar la atención del público, para provocar una alteración del orden y escaparse.

Los tres pasaron a la Comisaría.

A las nueve de la noche, los guardias municipales detuvieron a Rafael Avila Almendrizo, de 40 años, que en la Plaza de Plateros protestó con ánmo de alterar el orden de la disposición de la autoridad, sobre el cierre de las tabernas a la citada hora, como estaba efectuándose a requerimiento de los agentes.

UN PEQUEÑO INCENDIO

En la calle Lanuza se declaró un pequeño incendio en un almacén de fundas de botellas de don Antonio Chacón Sánchez. El fuego por su poca importancia, fué dominado rápidamente sin que tuvieran que acudir los bomberos.

UN PINTOR SUBVERSIVO

Desde las nueve en que se cerraron los cafés y bares, la soledad en las calles fué absoluta.

Poco después de las doce de la noche, el teniente que mandaba las fuerzas de Asalto que patrullaba por las calles, presentó en la Comisaría a Antonio Moreno Martínez, de 29 años, vudo, carpintero, detenido a las puertas del cuartel de Fernando Primo de Rivera, donde se alojan las citadas fuerzas de Asalto, porque fué sorprendido pintando letreros en la calle Armas de Santiago, a favor de la revolución social y contra Gil Robles y Lerroux.

Resultó ser el autor de todos los letreros pintados durante la noche en las calles Taxdirt, Sagasta, Idolos, Gaytán y Catalanes.

Se le intervino el frasco de la pintura y el pincel, y pasó a disposición de la autoridad militar.

CLAUSURA DE CENTROS POLITICOS DE IZQUIERDA

En la noche del sábado al domingo, en el centro radical demócrata de la calle Fermín Aranda, estuvieron varios afiliados reunidos oyendo la Radio Barcelona, cuando excitaba a la lucha y a la guerra separatista.

Los reunidos repetidas veces a grandes gritos dieron pruebas de su entusiasmo por la causa de la Esquerra, dando estentóreos vivas a Cataluña libre.

En la mañana de ayer fué clausurado el centro, quedando precintadas sus puertas. Lo mismo se hizo con el Centro de Acción Republicana.

DESTITUCION DE LOS CONCEJALES IZQUIERDISTAS

Ayer se tuvo conocimiento en la población de la destitución gubernativa de todos los concejales izquierdistas del Ayuntamiento de Jerez. Para cubrir las vacantes han sido designados veintidós concejales interinos, pertenecientes al partido radical o amigos de los radicales.

OFRECIMIENTOS DE LA J. A. P. UNA PROTESTA DEL DIPUTADO SR. GARCIA ATANCE

Durante estos días se ha ofrecido a la autoridad repetidamente la Juventud de Acción Popular y la Unión de las Derechas.

Anoche nuevamente hizo este ofrecimiento el diputado a Cortes, señor García Atance, acompañado del presidente de la citada Juventud, señor Bedoya. De paso, al tener noticia de que se habían nombrado veintidós concejales radicales en los puestos de los interinos, sin contar para ello con Acción Popular ni con los demás partidos de derecha ni fuerzas vivas de la población, protestó de que en momentos tan graves y cuando todo el mundo se pone a su disposición y colabora con la autoridad con entusiasmo, se haya hecho el nombramiento de radicales sin contar con las demás fuerzas políticas.

CORRESPONSAL.

En la Comandancia Militar

CONTINUAN LAS VISITAS Y OFRECIMIENTOS

Antes de las dos de la tarde, acudieron los periodistas a la Comandancia Militar, donde el general don Julio Mena, Comandante Militar de la plaza y provincia, continúa recibiendo visitas de personalidades y representaciones que pasan por su despacho para pedirle haga llegar hasta el Gobierno, su adhesión y el ofrecimiento de apoyo en las presentes circunstancias.

EL DESPACHO DE PASAPORTES

Durante toda la mañana se vió animadísima la Comandancia de público que en cumplimiento de recientísima disposición de la Dirección General de Seguridad, acudían para la exhibición y refrendo de pasaportes para el embarque con dirección al extranjero.

HABLANDO CON EL JEFE DE ESTADO MAYOR

Los reporteros visitaron al Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, señor Sánchez Plasencia, quien manifestó que nada de interés tenía que comunicarles, prometiendo que más tarde facilitaría el texto de las disposiciones sobre movilización de los reclutas ferroviarios.

Explicó la presencia de tanto público en aquellas dependencias, manifestando que cuantos necesitaban de pasaporte habían de acudir: primero a la Comisaría de Vigilancia, donde se les visaba este documento, después habían de exhibirle en la Comandancia Militar y por último se solicitaba la autorización de la Dirección General de Seguridad para poder salir del país.

Gobierno Civil

SIGUEN RECIBIENDOSE ADHESIONES Y FELICITACIONES

El gobernador civil, señor Armiñán, cuando recibió a los periodistas al mediodía de ayer, únicamente les manifestó que seguía recibiendo visitas de adhesión y ofrecimiento de apoyo, así como felicitaciones para el Gobierno, por la feliz represión de la intentona revolucionaria.

Aseguró que en la capital había tranquilidad.

Los diputados a Cortes, señores Carranza y García Atance, estuvieron en el despacho del señor Armiñán, ignorando los informadores el objeto de estas entrevistas.

También visitó al señor Gobernador el Presidente de la Gestora de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi, al que se le preguntó sobre los rumores circulados acerca de su designación para la Alcaldía de esta capital, contestando que desconocía en absoluto tales rumores que carecían de fundamento.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el Presidente de la Diputación, fueron:

Don Tomás F. Guerrero, Contador de Utilidades.

Don Manuel López González, Director de la Escuela de Trabajo.

Don Manuel Caramé, Diputado provincial.

Don Eusebio Rodríguez.

Don Manuel Serdio, Director del Manicomio.

Don Juan Romero de Aranda, Arquitecto provincial.

Don José Almagro.

Don José Quevedo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 9 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don aRfael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: 1.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

Con motivo de las actuales circunstancias, el General Comandante Militar está recibiendo constantemente adhesiones y ofrecimientos tanto de los generales, jefes y oficiales en reserva y retirados, como de diversas representaciones y comisiones de comerciantes e industriales, Facultad de Medicina, Obras del Puerto, Obras Públicas, Cámara de Comercio, Asociación de Retirados y Pasivos, Compañía Trasmediterránea, Ateneo, Acción Popular y Juventud de Acción Popular, Acción Ciudadana, además de las autoridades y numerosas personalidades que le han visitado.

Lo que me ayudó a ver un chaval en Chiclana

Los hombres que por obligación tenemos todos los días que ir al mismo sitio a trabajar, estamos siempre deseando un viaje por cuenta de nuestro principal, y si es éste a sitio que no conocemos, pensamos primero en nuestra superioridad de hombres de ciudad, no nos preocupamos por nada, aun cuando llegando al sitio indicado fracasemos en nuestro cometido, eso no nos importa, la cuestión es ir y dar la sensación de que hemos cumplido con lo que nos ordenaron. Así pensaba yo anoche cuando el Director de LA INFORMACION me ordenó que me trasladara a Chiclana para que presenciara primero y después explicara la forma de efectuar la pisa de uva; desde luego, yo hubiese preferido me mandasen a un puerto de mar, porque esto me recuerda más mi querido Cádiz, pero el Director me ordena que presencie y describa un mar de "mosto" en un puerto que se llama Chiclana.

Llego en el "Zuro" de las nueve y media, veo la ciudad, bulliciosa y alegre con sus recuas, pero triste los que las conducen.

¿Por qué esta tristeza? Pregunto al chofer "Paquito".

—Dispénseme—me contesta—yo no le puedo decir nada de este asunto, me duele tanto como a ellos, pero yo y mi principal vivimos del público, no puedo opinar.

Pues bien, Paquito; puedes indicarme quién sin opinar, me acompañe a visitar a varios clientes que tengo en ésta.

—Eso sí. ¡Macanudo! ¡Macanudo! ¿Qué quieres Paco?

Acompaña a este señor que quiere ver a algunos clientes.

Bueno, Paco, contesta el muchacho que tengo ante mi vista, que es de ojos vivarachos.

—¿Cómo te llamas? "Macanudo", me contesta.

Pues bien, amigo "Macanudo"; quiero visitar las Bodegas.

Muy bien, señor.

Mi entrada en las Bodegas con mi ya amigo "Macanudo", no pue de causar extrañeza. ¡Santo Dios! —me digo—es posible esto: tanta uva en el suelo, tanto barullo, si aquí se atropellan los unos a los otros, y todos gritan: ¡ahora es la mía! Efectivamente, me dice mi cicerón, ahora es la de él, sin comprender el infeliz, el mal que se hace él y le hace a los demás.

Estos son los lagares, me dice, y veo unos cajones grandes, de unos cuatro metros cuadrados por cincuenta o sesenta centímetros de altura, con un tornillo al medio que le llaman "marrana"; dentro de estos cajones, veo muchos hombres que saltan sobre las uvas, al empezar con ímpetu; después de esto, amontonan las uvas con palas, luego de amontonadas a medio estrujar, vuelven otra vez a saltar sobre ella, ya más acompasado, pero muy rápido, para no darle tiempo a que escurra lo debido esta fruta; amontonan nuevamen la uva esta vez sobre la "marrana" y con una empleita de esparto, levantan una especie de columna, que al apretar el tornillo, queda reducido a la mitad de su volúmen; el caldo que destila va cayendo en una especie de colador y de ahí a una bota cortada a la mitad; de ésta pasa a otra más grande que la llaman tina de recibo, y cuando los pisadores gritan, ¡"borujo"!, veo un señor que mete un palito dentro de la tina grande, y dice, 30 arrobas, y la apunta en una pizarra. En todas las bodegas que ví es igual la fama, la diferencia que encontré, era en el caldo obtenido, en unas da 30 arrobas, en otras 28 y en algunas, muy pocas por cierto, 25.

—Dime, amigo "Macanudo", ¿por qué en unas bodegas dan la medida 30, en otras 28 y en algunas 25, siendo todas las carretadas iguales; o sea, cinco borricos gados de uvas?

—Esto—me contesta "Macanudo"—es como todo; hay que espe-lizarse; aquí es al contrario, que losbue nos matadores de toros, el que ahonda no tiene éxito, se prefieren las Lagartijeras, que a la mitad dan lo suyo... por lo menos dos arrobas.

PITUTA.

Apuntes de sociedad

Regresaron de su viaje de compras, los propietarios del Salón de Sombreros de Señoras "París-Elegante".

—

Marchó a Madrid, a incorporarses al Instituto Rubio, el profesor auxiliar, estimado amigo nuestro, doctor don José Luis López Cruces.

Fué despedido por su padre don Rafael López Alba, hermanos señores López Cruces, don Antonio Gutiérrez, don José Bueno y muchos amigos y compañeros.

—

A la misma capital y Segovia, marchó con licencia el médico de la Beneficencia Municipal don José Rodríguez Guerrero, siendo despedido por su padre y amigos.

—

A Madrid marchó en el exprés la bellísima señorita Mercedes López, sobrina del Director de la Escuela de Trabajo de esta capital don Manuel López González.

Fué despedida por sus primas las señoras de López Quecuti y amigas

—

Procedente de Jerez, pasó ayer unas horas en Cádiz, el notario de esa población, diputado por esta provincia, señor don Manuel García Atance.

Regresó de Madrid, nuestro respetable convecino el excelentísimo señor don Ramón de Carranza, ex alcalde de Cádiz y diputado por esta provincia.

—

En la parroquia de San Lorenzo se celebró la boda de la encantadora señorita Ana Rey Sánchez con el joven don Manuel Soto Martínez, bendiciendo la unión el presbítero coadjutor de la parroquia de Santa Cruz don Francisco Iglesias, que pronunció sentida plática.

Fueron padrinos don Juan Soto Martínez y señora; firmando el acta como testigos don Santiago Gallardo y don Benito Casteneiros.

—

En la parroquia de San Lorenzo se verificó en la tarde de ayer el bautizo del recién nacido hijo de nuestro particular amigo don Pedro García de Paredes e Iraola y de doña Margarita Núñez del Prado y Trujillo.

Administró el Santo Sacramento el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral muy ilustre señor don Antonio Ternero, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Carlos, José María, Juan Bosco Pancracio, Wenceslao, Luis de los Sagrados Corazones y de la Santísima Trinidad, Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por su hermano don Pedro García de Paredes y Núñez del Prado y doña Amalia Núñez del Prado y Trujillo.

Durante la ceremonia una capilla musical interpretó escogidas composiciones.

Terminado el Santo Sacramento, ante el altar de Nuestra Señora del Pilar se cantó una solemne salve.

—

En la misma iglesia se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosa Martínez Gutiérrez con el joven don Semproniano Ricardo Hernández Díaz.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, firmando el acta como testigos don Antonio Trujillo y don José Ramírez.

—

También en la parroquia de San Lorenzo se celebró en la tarde del domingo la boda de la simpática señorita María de los Dolores America Payas Astorga, con nuestro particular amigo don Manuel Bernal Bernal.

Bendijo la unión el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Lucas Valera, firmando el acta como testigos don José María Gil de Pablo y don Diego López.

De Puerto Real

OBITO

El pasado sábado y a la temprana edad de 16 años, dejó de existir en estavill a el joven Emilio Ramírez Gómez, dejando en el mayor atribulamiento a sus desconsolados padres, los señores de Ramírez (don José).

El acto del sepelio, que tuvo lugar el domingo 7 del corriente, constituyó una de las más imponentes manifestaciones de duelo que hemos conocido.

Formaban parte del numeroso acompañamiento, todos los niños de las Escuelas de Nuestra Señora del Buen Consejo. condiscípulos del malogrado joven, que con sus profesores al frente, rendían este tributi de amor y respeto.

Nuestro muy sentido pésame a los desconsolados padres y que Dios Nuestro Señir le haya acogido en su Santa gloria.

BAUTIZO

En la Iglesia Parroquial y por el reverendo Padre Salvador, de la Congregación del Corazón de María, le fueron administradas las regeneradoras aguas del bautismo, al niñi, quinto hijo del matrimonio de los señores de Alvarez (don Manuel), imponiéndosele los nombres de Manuel Sebastián.

Actuaron de padrinos don Antonio de la Vega Fenández y doña María de los Angeles Alfaro de Alvarez, abuelos paternos y maternos respectivamente del nuevo cristiano.

Durante la ceremonia pulsó el órgano don Manuel Romero y terminado el acto religioso. los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Alvarez, donde fueron obsequiados.

CLAUSURA DE CENTROS

Por dsposición gubernativa, fueron clausurados en el día de ayer. el Círculo Radical Socialista, el Sindicato de oficios varios y Sociedad la "Aurora", cuya medida pasó inadvertida para el público, el cual durante todo el día, dió la misma sensación de tranquilidad que de ordinario, asistiendi incluso al teatro en las funciones de tarde y noche.

A primera hora de la mañan fué fijado en algunas esquinas un bando del señor Alcalde don José López eFrnández en el que esta autoridad daba cuenta al público, de haber capitulado los miembros de la Generalidad de Cataluña, entregándose a las fuerzas del Gobierno de la Nación.

Algunas parejas de la Guardia Civil transitaban por las calles, no registrándose el más leve incidente.

Teléfonos y Telégrafos están custodiados por la fuerza pública; pero como decimos, la tranquilidad es tan absoluta que en Puerto Real puede decirse que estas revueltas no interesan.

El Alcalde no ha abandonado su puesto un solo instante ,ha recibido muchas felicitaciones de todas las clases sociales, por la cordura y sensatez del pueblo en momentos de tanto confusionismo, no haciendo caso de los bulos y patrañas que circulaban.

ALVAREZ ALFARO.

8-10-34.



Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Rivera, de contusión y erosiones en la pierna derecha

Manuel Seoane, de herida contusa de tres centímetros en la región superciliar derecha, herida por avulsión en el párpado superior y fuerte contusión con hematoma en la misma región y erosiones en el dorso de la nariz y en la cara.

Carmen Fernándeez, de cuerpo extraño en la región palmar derecha.

Antonio Caballero, de herida incisa en la región palmar izquierda.

Miguel Guerrero, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Francisco Martínez, de herida incisa y erosiones en la rodilla izquierda y erosiones en la región frontal.

Antonio Buscator, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Vaila, de herida punzante en la región occipital.

José Gamboa, herida contusa en la región parietal derecha.

Enrique Cueva, de herida por mordedura en el tercio inferior de la pierna derecha.

Juan Morán, de herida incisa en los dedos pulgar y anular de la mano derecha.

Anuncio

Se arrienda un chalet en Puerto Real "NUESTRA SEÑORA DEL PILAR" antes "La Inglesita" casa recién construída. Darán razón Zorrilla núm. 6 y 8, 2.°, derecha. — Cádiz.

Dirección: Ignacio Merello.

Incendio en una pastelería

En la mañana de ayer en la pastelería denominada "La Pajarita", propiedad de don Francisco Salas Miret, se produjo un incendio motivado al saltar una chispa del horno, al leñero, produciendo llamas.

Rápidamente se pasó aviso al Parque de Bomberos, personándose el servicio de guardia, quedando sofocado el siniestro en 45 minutos.

En el lugar del hecho se aglomeraron numerosas personas, ignorándose el valor de los daños. El establecimiento estaba asegurado.

El beneficio del Colegio de Huérfanos de Hacienda

¡LA MEJOR COMBINACION TAURINA NOVILLERIL DEL AÑO! : : : : : : : : :

El día 12, Fiesta de la Raza, se celebrará en nuestro circo taurino una estupendísima novillada, a beneficio del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

El Soldado y Venturita, los que mayor número de resonantes triunfos han obtenido en la temporada en curso, son los espadas escogidos para, en noble pugna, lidiar seis hermosos ejemplares del escrupuloso ganadero comprovinciano don Juan Pedro Domecq.

Señalar los relevantes puestos que en la actualidad ocupan en el firmamento taurino estos colosos de la novillería, sería repetir, una vez más, lo que en más de una ocasión han dicho y dicen los aficionados de por ahí arriba y los de por aquí abajo que han tenido la oportunidad, valga la frase, de saborear el arte y la gracia, el valor y la hombría del toreo de Luis Castro (El Soldado) y Ventura Núñez (Venturita).

Vaya, para botón de muestra, la actuación de ambos "ases" en la plaza de Sevilla, recientemente, donde el mejicano mereció los honores del aplauso por su toreo macho, tan poco prodigado hoy día. Y nuestro comprovinciano Ventura, a quien tocóle el peor lote, bastaron cuatro verónicas, todas éllas plenas de gracia y temple, para que el inteligente público sevillano dijera, después de la corrida: "En este jerezano hay un torero".

Es tal la expectación ambiente, que al solo anuncio de este magno espectáculo, no se habla de otra cosa en los mentideros taurinos de nuestra capital.

De sobresaliente actuará el buen novillero gaditano Tomasito Jiménez (Rebujina), que se ha hecho acreedor a ese puesto, pues sus paisanos no ignoran la brillante campaña realizada por este modesto muchacho en la temporada actual.

Felicitamos por anticipado a los funcionarios de Hacienda por el acierto, mejor dicho, "pupila", que han tenido al organizar este espectáculo taurino, pues les auguramos pingües ingresos, ya que el anuncio de un mano a mano Venturita-El Soldado puede traducirse así: "No hay localidades".

MAOLIYO

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 14.760'68, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en roras hábiles.

Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 20.728'67, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 25 del actual, para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.939'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 4 de octubre de 1934.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

El Gobierno tiene dominada la situación en toda España. - - Los revoltosos de Asturias se van rindiendo y entregando armas.- - El Gobierno, en todas las provincias, continúa recibiendo adhesiones

LO OCURRIDO EN CATALUÑA DESDE QUE SE INICIO LA REBELDIA.--DETALLES DEL SITIO AL EDIFICIO DE LA GENERALIDAD Y DE LA RENDICION DE COMPANYS Y SUS ACOMPAÑANTES A LAS TROPAS DEL GENERAL BATET . .

Barcelona, 8.— las seis y media de la mañana del domingo se reunió el Gobierno de la Generalidad deponiendo su rebeldía ante la autoridad militar. Los miembros que componían el Gobierno de Cataluña fueron conducidos en calidad de detenidos al antiguo edificio de Capitanía General y más tarde a bordo del vapor "Uruguay".

Companys se mostraba profundamente demudado e intensamente pálido y no pronunció p-'-bra. Unicamente cuando los oficiales que se hallaban en el antedespacho del general prorrumpieron con un viva a España, el que fué presidente de la Generalidad replicó con estas alabras: "Eso lo veremos en Madrid".

Bien pronto quedó despejada la situación y los sediciosos no pudieron ser detenidos se dieron a la fuga. Los primeros en huir fueron Azaña y su lugarteniente Arturo Menéndez, Dencas y Badía.

Los sucesos se desarrollaron en la siguiente forma: A las ocho de la noche del sábado se recibió una orden en el cuartel general de que se declaraba el estado de Guerra y para cumplir el mandato salió inmediatamente una compañía con escuadra y banda. El primer bando fué fijado por el piquete en la misma fachada de capitanía y más tarde se dirigieron a la Rambla de Santa Mónica y fijaron otro bando en el edificio que ocupan los somatenes y en el que tienen alquilado un piso los socialistas. Inmediatamente después iniciaron la marcha hacia la plaza de Cataluña, pero no pudieron avanzar porque en aquel momento comenzaron a hacerles un intensísimo tiroteo desde el local que ocupa el centro de dependientes, resularon heridos un oficial, un cabo y dos soldados.

El oficial que mandaba el piquete, intentó comunicar telefónicamente con Capitanía, pero no lo consiguió. Envió entonces un aviso al general de la división para darle cuenta de lo que ocurría y decirle que no podía avanzar sin tener bajas. Se le contestó que suspendiese el avance hasta la madrugada.

Simultaneamente se enviaron para ocupar la Generalidad, una batería con dos piezas, una sección de mosqueteros, una compañía de Infantería y 200 Guardias civiles. La bateraí enviada se situó ante el Palacio de la Generalidad, pero antes de llegar, se encontró el paso ostruido por los mozos de escuadra mandados por Pérez Ferraz. Este ordenó abrir fuego contra los soldados de España. Las tropas respondieron con un cañonazo de metralla, y entonces Pérez Ferras, acobardado ordenó a sus fuerzas que entraran en el Palacio de la Generalidad, donde se hicieron fuertes. Desde las azoteas se tiroteó al ejército, resultando un oficial muerto. Más tarde llegaron más fuerzas.

Mientras tanto la estación de radio continuaba lanzando noticias falsas, hablando del triunfo de la revolución catalana y diciendo que un piquete del ejército español se hallaba bloqueado en la plaza de San Jaime. En realidad, lo único cierto, es que las tropas españolas resistían con enorme valor las posiciones que el alto mando las había señalado.

Contra el edificio de la Generalidad se emplazó una compañía de ametralladoras y dos cañone, que dispararon algunos cañonazos ante la actitud hostil de la fuerza rebelde. Un cañonazo fué a dar contra un balcón de la estación del mediodía. Los tiros cayeron sobre el edificio de la Generalidad y sembraron gran pánico entre los rebeldes. De todos modos el mando de las fuerzas de España dispuso que se suspendiera el fuego de cañón que continuara el de fusilería contra la Conserjería de Gobernación, así como contra Correos y Telégrafos.

A las cinco de la mañana se volvió a hacer fuego contra la Consejería de Gobernación. En esos momentos se había dado orden a la Aviación de bombardear el edificio de la Generalidad. Noticioso de ello, al parecer Companys decidió, a las seis y media, hablar con Batet.

El teléfono no había funcionado hasta aquel momento, porque había estaba intervenido; pero, al fin. Companys pudo ponerse al habla con el general Batet.

En ese momento Companys capituló y pidió que el fuego cesara El general replicó que no cesaría el fuego en tanto no se entregara el Gobierno de la Generalidad.

A la misma hora salió un destacamento hacia la Generalidad y sobrevino la rendición. El oficial obligó a callar al "speaker" que había estado lanzando noticias falsas toda la noche.

Inmediatamente el oficial dirigió la palabra por radio al país y les dió cuenta de la rendición de la Generalidad.

Todos los allí presentes fueron conducidos al cuartel de la división, entre ellos Companys, Casanova, Ventura Gassols, Pi y Suñer y la mayor parte de los concejales de la Esquerra.

También fué preso Pérez Ferraz, que había mandado los Mozos de Escuadra que hostilizaron a nuestras tropas, y los Mozos de Escuadra más destacados.

Los consejeros de la Generalidad se hallaban presos de una gran excitación.

Se ha ordenado se busque y capture a Azaña, Dencas, Badía, Menéndez, comandante Pérez Salas Bouch y el teniente Mozo de Esquerra, Ricat.

OTROS INCIDENTES INTERESANTES DEL ASEDIO AL PALACIO DE LA GENERALIDAD. - NUMEROSOS POLICIAS Y DE ASALTO DE LA GENERALIDAD SE ENTREGAN A LAS FUERZAS LEALES. - LA GENERALIDAD ERA UN VERDADERO ARSENAL DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona, 8.—Durante todo el día se produjeron gran número de incidentes. Uno de ellos se refiere a la muerte del capitán de Estado Mayor don Gonzalo Suárez Mauano, quien recibió órdenes de acompañar a un grupo de guardias a la Consejería de Gobernación para intimidar a los revoltosos para que se rindiesen. Así lo hizo y resultó muerto de un balazo en el vientre

Desde el primer momento los oficiales de Asalto de la Generalidad se presentaron en Capitanía General y en la Comisaría del Estado para hacer presente su ofrecimiento de combatir a los revoltosos.

Un caso digno de mención, es el de un oficial que fué enviado desde la Generalidad a la Comisaría de Orden Público. Tomó un coche oficial y dijo que le llevasen por la calle Ancha, donde tenía que dar un recado. Al llegar a la Comisaría del Estado, dijo al conductor que marchara solo, que él se quedaba allí al servicio del Estado.

Otro de los incidentes ocurridos es el siguiente: un automóvil estuvo rondando a gran velocidad Capitanía. Iba ocupado el coche por un capitán de Asalto de la Generalidad. Como no obstante a los requerimientos de la guardia no se detenía, se le hicieron varios disparos. Continuó veloz carrera y al llegar frente al edificio de las Oficinas Militares, varios agentes de Policía del Estado lo detuvieron El capitán disparó su pistola contra los agentes y éstos repelieron la agresión.

Pasan de setecientos los guardias de Asalto de la Generalidad que se han pasado a las filas del Gobierno de la República. Tanto los guardias como los policías que se han entregado, son considerados como prisioneros, y se ha dado el caso de que ellos mismos aplauden a la guardia civil y fuerzas del Ejército.

Se ha requisado un vapor para los detenidos.

A primera hora de la mañana, la Delegación de Atarazanas, se vió obligada a rendirse a las fuerzas del Ejército.

Mañana a primera hora llegará un batallón y una bandera del Tercio Extranjero. Se espera también para mañana una escuadrilla de Aviación de Logroño y otra escuadrilla de contratorpederos.

Las armas ocupadas a los rebeldes son numerosísimas, verdaderos montones. Los revoltosos disponían de tal cantidad de ellas que en la Generalidad se han encontrado depósitos de armas sin usar todavía. Ha llamado la atención que las municiones empleadas por los rebeldes son de las balas llamadas "Dundun", de fundición. Además, el armamento era de muy buena calidad y de precisión exactísima. Muchas de ellas son de gran precio y belleza.

Han salido para Villanueva y Geltrú fuerzas de Carabineros para dominar por completo el movimiento que ya están casi sofocados. En esta ciudad se había proclamado la República Socialista. En un barco de guerra anclado en este puerto se halla todo el Gobierno de la Generalidad menos Dencas. Del Ayuntamiento de Barcelona se ha hecho cargo el teniente coronel don Manuel Herrera, de Intendencia. La Generalidad está tomada militarmente y al mando de las ropas figura el teniente coronel del mismo cuerpo señor Jiménez Alegre. Fué el comandante Ibáñez, nombrado ahora Jefe superior de Policía, el primero que entró en la Conserjería de Gobernación. En las carreteras fuerzas de caballería del Ejército impedía la entrada de los rabassaires. Según noticias que tiene visos de ciertas, Azaña salió del Hotel Colón, a las siete de la tarde del sábado. Se fué poco antes de que ocurriera ningún suceso extraordinario. Circulan los rumores de que Azaña ha llegado hoy a Andorra y de que ha sido detenido en Zaragoza, pero no ha sido confirmado.

Tampcoo ha sido comprobado el rumor de que haya sdo condenado a muerte en Consejo de Guerra el militar Pérez Ferras, a quien se acusa de haber dirigido a los mozos de escuadra primeramente sublevados. También acusan a Arturo Menéndez de haber mandado las fuerzas sediciosas contra el ejército pero la acusación está en el secreto del sumario.

ESTAT CATALA TOMA MILITARMENTE BARCELONA. -A LOS PERIODISTAS SE LES EXPULSA DE LA GENERALIDAD. - LA F. A. I. SE OPONE DECIDIDAMENTE A LA ACTITUD DE LOS REVOLTOSOS. - AZAÑA, MARTINEZ BARRIO, BELLO Y OTROS, EN EL HOTEL COLON

A las dos se empezó a tomar militarmente Barcelona por el Stat Catalá. Dirigían las operaciones personalmente Dencas y Badía. Incluso fué tomado Teléfonos. Unos individuos diperon a los periodistas que se había proclamado el Estat Catalá.

A las cinco y meda de la tarde, fueron a la Generalidad el alcalde Gassol, Dencas, el concejal Ventosa y otros. Se comenzaban a recibir ya ofrecimientos en la Generalidad A las seis y media llegó la manifestación de Alianza Obrera, exigiendo que se les entregase armas y amenazando que si a las ocho de la noche no se había proclamado el Estat Catalá. lo harían ellos.

Los periidistas fueron expulsados de la Generalidad. Alianza y Etat Catalá desfilaron por las Ramblas dando mueras a Lerroux y Gil Robles. Alianza se incautó del antiguo local del fomento del Trabajo Nacional en el que pusierin un cartel que decía: "Requisado por Alianza Obrera".

Durante todo el día, hasta que fué declarado el Estado de Guerra la F A I fué la única que se opuso a los designios de la Generalidad En el Paraleli se produjeron varios tiroteos, porque los de la F A I se negaban a abandonar el trabajo y desacataban las órdenes de la policía de la Generalidad. Se dió el caso de en algunas fábricas, los elementos de la F A I más destacados comi revolucionarios, se dirigieron a los patronos y se comprometieron a defenderles el dinero que tenían en la fábrica para el pago de jornales. También pudiein observar los patronos que los obreros de la F A I intensificaban el trabajo con denuedo a fin de contrariar las órdenes de Estat Catalá.

Uno de los tiroteos dió lugar a un incidente desagradable, pues los de la policía de la Generalidad avisarin a sus jefes que disparaban desde la torre de la Iglesia de Santa Matrona.

Detuvieron a los sacerdotes y a un sacristán, hasta qeu se averiguó que los disparos partían de unos terrados próximos.

Mientras tanto en los cuarteles se reforzaba la guardia. No se permitía circular por los alrededores en vista de que no obedecían los requerimientos del centinela. Las fuerzas se incautaron de tres autos de Estat Catalá en cuyo interior fueron encontradas grandes cantidades de balas.

En la estación del Norte, 400 individuos armados que dijeron ser del somatén, obligaron a los obreros a dejar el trabajo con amenazas, haciéndolo mediante un documento, en el que hacían constar que dejaban el trabajo contra su voluntad. También en la estación de Francia Estat Catalá obligó a cerrar y suspender el trabajo.

Desde primera hora de la tarde empezó a organizarse en la Generalidad la defensa con ametralladoras por los mozos de Escuadra mandados por Pérez Fearras y el capitán Escofet. En la plaza de la Universidad había un camión, lo mismo se hizo en otros sitios de Barcelona.

A las siete y media de la tarde del sábado estaban en el Hotel Colón, Azaña, Martínez Barrio, Bello, un taquígrafo y diez personas más. A las ocho y media se proclamó la República Catalana. Se había recibido la noticia de que la Delegación del Estado en Cataluña, había montado ametralladoras y que iba a declararse el estado de guerra. Al saberlo Coll. jefe de la policía de la Generalidad, se quedó lívido. Manifestó que sus fuerzas estarían al lado de la Generalidad.

COMPANY MUESTRA UNA GRAN DEPRESION DE ANIMO.-UN ENGAÑOSO ¡VIVA ESPAÑA! DE DENCAS. - - LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.-COMPANYS PARA NO CAUSAR MAS VICTIMAS CAPITULA

Barcelona, 8.—Las personas que rodeaban a Companys, como vieran a éste en una gran depresión de ánimo le calmaban constantemente. Después del discurso de Gasoll el público prorrumpió en una gran ovación y pedía armas a la vez que cantaban "Els Segadors" y La Internacional.

Inmediatamente la radio comenzó a dar noticias diciendo que el Gobierno central había fracasado en toda España. A las dos y treinta y cinco se hizo por radio una llamada desesperada a los comunistas, llamándoles hermanos de España. El señor Dencas dió un viva a España que produjo deplorable impresión, ues se vió que se ronunciaba a la desesperada.

Mientras tanto, el Ayuntamiento celebraba una sesión en la que se acordó adherirse al movimiento. Los radicales y la Lliga acordaron retirarse del salón. Después de levantarse la sesión el Ayuntamiento fué ocupado militarmente y las fuerzas facciosas comenzaron a hostilizar al Ejército de la patria que marchaba a ocupar la plaza de la República.

A las tres y veinte de la madrugada se tuvo noticias de que en las Ramblas se tiroteaba a las tropas que salían a imponer el orden.

Los de Estat Catalá, presas de un miedo indescriptible tiroteaban sin blanco determinado. A las cinco y veinticinco se retiraron los guardias de Asalto de la Generalidad. Al parecer con intención de entregarse presos. A las 6'30 con voz dsfallecida se dió noticias de que el señor Companys para no causar más víctimas prefería capitular. En este momento se oyeron disparos y voces. Este fué el momento en que el speeaker dejó de transmitir y enmudeció.

Un oficial del Ejército se acercó al aparato e hizo saber que las tropas españolas habían impuesto el orden y que los rebeldes se habían entregado.

LA RENDICION DEL EDIFICIO DE LA CONSEJERIA DE GOBERNACION. - UN COMANDANTE DE LA BENEMERITA SE NIEGA A LUCHAR CONTRA EL GOBIERNO CENTRAL. - SOLO SE ENCUENTRA LA CAMISA DE DENCAS. MAS DE MIL DETENIDOS A BORDO DEL "URUGUAY"

Barcelona, 8.—Se tiene noticia de que los concejales de izquierda de Prat de Llobregat pretendían incautarse del Ayuntamiento, pero la Capitanía General ha ordenado bombardearlo por aeroplano.

Se conocen detalles del rendimiento del edificio de Gobernación. No se practicó ninguna detención, porque al invadirlo las fuerzas del Estado estaba abandonado.

Parece que al ser declarado el estado de guerra, el comandante de la benemérita, señor Hervas, que estaba al servicio de la Generalidad y había desempeñado cargos de confianza en la misma, solicitó autorización del señor Dencas para abandonar el servicio por no estar dispuesto a luchar contra el Gobierno Central.

Comprendiendo Dencas, después de una violenta conversación, que se trataba de un caso de conciencia, le dejó ir.

Al rendirse Companys se celebró una conversación por teléfono entre la Generalidad y Gobernación, y los elementos de aquel edificio fueron saliendo y entregándose sin resistencia. Todos ellos quedaron detenidos en calidad de prisioneros.

De Dencas se encontró solamente una camisa con sus iniciales. Se supone que éste huyó por un subterráneo que había preparado desde hace tres meses y que se hizo con máquinas perforadoras.

Se reciben constantemente y en gran número adhesiones en Capitanía General. Entre ellas las de las guarniciones de Valencia, Baleares y pueblos de Cataluña.

El número de detenidos es incalculable.

El comandante Pérez Córdoba ha efectuado un registro en el edificio de los Somatenes, que ha quedado completamente destruído; los documentos los destruyeron totalmente los revoltosos antes de abandonar el edificio, que fué bombardeardo durante toda la noche hasta la madrugada por el séptimo ligero.

Finalmente, cuando ya se creía el edificio abandonado, fueron enviadas fuerzas de Artillería a tomarlo, pero aún había gente dentro y los recibieron a tiros. Los soldados se batieron decididamente y redujeron en pocos minutos a los rebeldes.

Esta mañana ha sido procesado Pérez Ferraz, que parece estar acusado gravemente.

El barco con los detenidos tiene ya más de 1.000 a bordo. El Ayuntamiento tiene la fachada toda cubierta de impactos de fusil. Los guardias urbanos que prestaban allí servicio, han dichi que al primer cañonazo entregaon las armas, asegurando que nunca habían querido ir contra el ejército. Ellos solo estaban icupados en la regulación del tránsito y limpieza de las calles. La Generalidad no tiene muchos deterioros, pues se disparó poco contra ella. En otros lugares se usaron granadas.

Las últimas niticias de Azaña dicen que se despidió del hotel Colón a las ocho. Por cierto que se despidió de Luis Bello en la puerta del hotel.

Bello ha sido detenido en el Hotel Oriente. al que se trasladó desde el hotel Falcón.

El Ayuntamiento de Flix ha hecho rendirse a los elementos de Estat Catalá, logrando ahuyentar a las fuerzas, dueños de la situación. El torrero de Bagu ha enviado un telegrama diciendo, que él solo se basta, si se le autoriza, para hacerse dueño de la situación y ahuyentar a los rebeldes. En Granollers están detenidos varios camiones de abastecimiento. Con este motivo la Caiptanía general ha tomado severísimas órdenes sobre el abastecimiento.

Todo el retén que acaudilla Badía, con su jefe Sancho. se ha presentado a las autoridades en calidad de prisioneros. Se espera la llegada de la tercera bandera del Tercio y de un batallón de Cazadores de Africa a bordo del "Sister". Se espera también la llegada del crucero "República".

¿SALAZAR ALONSO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA¿ SE VAN RESTABLECIENDO LOS SERVICIOS PUBLICOS, TRABAJANDOSE EN ALGUNAS FABRICAS

Barcelona, 8.—Se ha sabido que Companys después de declarar el Estado Catalán envió un oficio a Batet comunicándole las noticias y ordenándole que se sometiera.

Batet le contestó que teniía hace tiempo pensada la contestación y que de ello no había que hablar ni una sola palabra.

Se asegura un rumor que tiene visos de autoridad, que vendrá de Gobernador Civil de Barcelona el señor Salazar Alonso. Han estado en Capitanía el teniente coronel Martínez Herrera con los concejales señores Durán, Ventosa y Matheu a ofrecerse a las autoridades.

Durante la pasada noche han sido detenidos numerosos individuos llegados a Barcelona de los pueblos próximos y que invadieron la estación del Norte pretendiendo regresar a sus destinos.

Se han enviado fuerzas de carabineros a los gasómetros y fábricas de electricidad. Estas, como todas las fuerzas, muestran un magnífico espíritu. A esto contribuye el nombramiento del jefe superior de policía a favor del coronel de carabineros, jefe muy querido en la tropa. Se ha sabido que cuando se proclamó el Estado de Geurra, Batet habló por teléfono con el jefe de los guardias de Asalto de la Generalidad, ordenándole que se pusiera a sus órdenes. Ricart contestó que no lo haría hasta recibir órdenes de Companys. El fiscal y el presidente de la Audiencia, el general Despupols y otras personalidades se han presentado en Capitanía a ofrecer sus servicios.

Ha sido detenido el comandante Gil, de la Generalidad, acusado de haber hecho armas contra el ejército.

Los guardias de la Generalidad que han pasado al servicio del Estado han sido concentrados en el edificio del Parlamento catalán donde se procederá a una selección.

La delegación del Estado empieza la recogida de armas abandonadas por los revoltosos al tener noticia de que había fracasado el movimiento.

Hay policías de Cataluña que han hecho un documento comprometiéndose a defender a España. De ellos se ha hecho uso con excelente resultado.

Se ha sabido que Dencas se dirigió por radio a las tres de la madrugada al pueblo ordenándole que cortasen las líneas férreas, hundiese puentes etcétera, para evitar la llegada de fuerzas.

Según el parte oficial de orden público que la guardia civil ha enviado a Capitanía a medida que avanza la mañana se van restableciendo servicios públicos, trabajándose en algunas fábricas.

En la Consejería se han encontrado 1.000 armas largas, ocho cajas de bombas, 125 kilogramos de dinamita e infinidad de armas cortas.

El general Batet ha manifestado que hay tranquilidad y que la noche ha transcurrido en paz completa. Hoy ha habido paqueos pero sin heridos. Hasta ahora no ha fusilamientos ni han comenzado los juicios sumarísimos. De éstos sol pueden dar referencias las autoridades militares. En el resto de Cataluña hay focos pequeños de rebeldes como son Reus, Badalona Granollers y otras pero todos están dominados.

LO OCURRIDO EN ESPAÑA EN LAS ULTIMAS CUARENTA Y OCHO HORAS. - UNA NOTA EXPLICATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. -EL CRUCERO "LIBERTAD" BOMBARDEA EL CERRO DE SANTA CATALINA EN ASTURIAS DESMORALIZANDO A LOS REBELDES. - LA SITUACION ESTA DOMINADA

Madrid, 8.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

Cartelera

Cine Municipal

Martes 9 de octubre de 1934. :—:—: Catalina Bárcena en

Una viuda romántica

"Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50. — A cero a las 8 y 45: Butaca, 0,60; Sillón, 0,50; Anfiteatro, 0,30. :—:—: Próximamente "Warner Bros", presentará a Kay Francis, Dolores del Río, Ricardo Cortez y Al Jolson en la fantástica revista "WONDER BAR".

Cine Gades

Martes 9 de octubre de 1934. :—:—: A petición de simpáticas comunicantes, se proyecta hoy la magnífica comedia musical:

Una canción, un beso, una mujer

por Martha Eggerth y Gustav Froelich. — A las 7 y 10,30: Sillón, 1,25; Butaca, 0,75; — A las 9: Sillón, 0,75; Butaca, 0,50. :—:—: En España se pueden hacer buenas películas. "LA TRAVIESA MOLINERA", confirmará esta afirmación.

Popular Cinema

Martes 9 de octubre de 1934:
George O'Brien en su mejor producción

El Dorado Oeste

Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

"Según noticias del comandante militar de Oviedo, continúa el tiroteo en Gijón, donde se han hecho fuertes los rebeldes en el cerro de Santa Catalina.

En el puerto de Musel sigue fondeado el crucero "Libertad", y se del Regimiento 29 del Ferrol. Esprocede al desembarco del batallón tas fuerzas seguirán a Oviedo para auxiliar a la guarnición de este rebeldes. Ha sido enviado también punto, que sigue hostilizada por los un destacamento de cien hombres del batallón de Avilés.

En el puerto de Musel ha desembarcado un destacamento de 50 hombres del crucero "Lbertad". al mando de un oficial, para reforzar la fuerza de Carabineros que guarnece a aquél.

Fuerzas de Aviación de Barcelona, cumpliendo órdenes del general de la Cuarta División, ocuparon los aerodromos de Canudas y Aeropostal, destruyendo los aviones que había.

Se ha realizado el servicio de ferrocarriles en toda España con pequeñas anomalís, saliendo de Madrid incluso algunos trenes para la sierra.

A última hora de la tarde se ha tenido conocimiento de que el crucero "Libertad" ha bombardeado intensamente el cerro de Santa Catalina, desmoralizando a los rebeldes.

El Estado Mayor de la Cuarta División dice a las 18'40 horas de hoy que la situación está dominada."

SE DETIENE AL COMITE DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS OCULTO EN UNA CASA PARTICULAR

Madrid, 8.—A las dos de la madrugada el Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había sido detenido el Comité de las Juventudes socialistas en el estudio del pintor Luis Quintanilla, sito en la calle Fernando el Católico, 80.

Entre los detenidos están Carlos Hernández Zancajo, Presidente de la Federación de Juventudes socialistas y diputado a Cortes: José Díaz Alorn, vice presidente de la U. G. T. Felipe Pretel, Secretario de la Federación de Espectáculos públicos: Santiago Carrillo Solares. Secretario de la Federación y Enrique de Francisco, Jefe que fué de la minoría socialista en las Constituyentes.

Todos ellos llevaban cuatro días escondidos en la citada casa.

MIGUEL MAURA NO HA ESTADO EN BARCELONA Y ES AJENO AL MOVIMIENTO.--RICO AVELLO QUE HABIA DIMITIDO LA ALTA COMISARIA SE REINTEGRA A ESTE PUESTO

Madrid, 8.—La policía practicó un registro en el domicilio del sindicalista Manzaneque en la calle del Ancora 20 y encontraron algunas armas.

El Jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado una nota en la que se niega que don Miguel Maura haya estado en Barcelona. El señor Maura se encuentra en Torrelodones y ayer estuvo en Madrid con su familia. Por tanto es ajeno al movimimnto.

El Alto Comisario sñor Rico de Avello que se trasladó a Madrid para presentar su dimisión al Gobierno ha regresado a Marruecos para posesionarse nuevamente de la Alta Comisaría.

UN INCIDENTE AL TOMAR POSESION DE LA ALCALDIA DE MADRID EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 8.—Ayer durante la toma de posesión de la Alcaldía por el señor Martínez de Velasco, el alcalde destituído intentó promover una polémica al pronunciar unas palabras diciendo que él estaba al lado del Gobernador civil y que no había podido remediar el abandono de los servicios por carecer de medidas coactivas contra los empleados y obreros. Dijo también que se reservaba el ejercicio de las acciones administrativas y judiciales correspondientes. Tanto el Gobernador señor Morata como el señor Martínez de Velasco contestaron enérgicamente haciendo ver la lenidad del Alcalde por el abandono de todos los servicios y su falta de asistencia al Gobierno. El público que llenaba la tribuna aplaudió largamente al señor Martínez de Velasco.

ORDENES SEVERAS A PORTEROS Y ORDENANZAS

Madrid, 8.—La radio ha dado esta mañana una nota del General de la primera división orgánica en la que dice, qeu en vista de las agresiones que se cometen contra la fuerza pública, desde ventanas y azoteas, ordena que a partir de las diez de la mañana de hoy, los porteros de las casas, ordenanzas de Centros oficiales y encargados de obras vigilen rigurosamente la entrada de toda clase de personas, haciendo cerrar los portales en el caso de que se introduzcan elementos sospechosos.

Dicha autoridad hace responsable a los porteros de las agresiones que se puedan cometer y serán castigados como cómplices, de los revolucionarios.

DETENIDOS JIMENEZ ASUA Y RUFILANCHAS

Madrid, 8.—Esta noche han sido detenidos Jiménez Asua y su secretario Rufilanchas.

POR TRANSMITIR NOTICIAS FALSAS

Madrid, 8.—Por transmitir noticias falsas fué clausurada la Agencia "Febus".

Poco después se autorizó su reapertura, deteniéndose al individuo que dió informaciones tendenciosas.

BATET ANUNCIA POR RADIO QUE SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

Madrid, 8.—A las diez y media de la noche el jefe de la división de Cataluna, General Batet, pronunció unas palabras por la radio, dando cuenta de lo ocurrido en Cataluña que no discrepa de lo ya conocido. El General Batet afirmó que en Cataluña se ha restablecido la tranquilidad y queaqeulla región ha vuelto a ser española. Hizo un gran elogio de las fuerzas a sus órdenes.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 8.—Han abandonado el trabajo algunos dependientes de comercio y banca, además de los que ya anteriormente lo tenían abandonado. Los tranvías circulan custodiados por fuerzas del Ejército El aspecto de la población sin embargo no pierde gran cosa la normalidad. Se ha publicado el bando declarando el estado de guerra. Con motivo de las coacciones ha habido abundante cargas, carreras y sustos.

Se ha distado la orden de movilización ferroviaria. Un aeroplano ha volado constantemente sobre la ciudad.

En la provincia la tranquilidad es completa. Para los servicios de la ciudad se han requisado 40 automóviles y se han recibido muchísimos ofrecimientos para ayudar a las autoridades.

EN LAS MINAS DE SANTA LUCIA DE LEON, LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA.--LOS REVOLTOSOS HUYEN AL MONTE

León, 8.—En Santa Lucía, la tranquilidad es absoluta. Los revolucionarios han huído al monte. Parece que la benemérita les persigue.

Los obreros de la Compañía del Norte se han declarado en huelga de brazos caídos por lo que la Compañía ha declarado caducados todos los contratos.

EN LERIDA SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD. - DETENCION DE VARIOS GUARDIAS DE ASALTO QUE FUERON DESARMADOS

Lérida, 8.—Desde la mañana del sábado, no ha variado la situación El tráfico está paralizado y los comercios, a excepción de las tahonas, están cerrados. Unis revoltosos se situaron en las inmediaciones del Segre, hiriendo a un contratista que se hallaba asomado al balcón. La benemérita acudió rápidamente y ha conseguido tomar todos los sitios estrtégicos. El público acudió a los mercados que funcionan casi normalmente.

Fuerzas del ejército se posesionaron de la Comisaría del la Generalidad, practicando entre otras detenciones la de 27 guardias de asalto que fueron desarmados.

Después desalojaron a los revoltosos que se habían parapetado en barricadas. Otras fuerzas se apoderaron del Ayuntamiento colocando la bandera tricolor en lugar de la del Estado Catalán. En los edificios ocupados quedaron de vigilancia, retenes de Infantería.

A las siete de la mañana de hoy, ha quedado restablecida la tranquilidad. se ha procedido a la declaración del estado de guerra y la reacción ciudadana registrada es excelente. Han abierto algunos cafés y se va animando la circulación de tranvías. El vecindario aplaude a las tropas y se puede decir que en estac iudad ha quedado cortado completamente el movimiento subversivo.

EL GOBERNADOR DE MALAGA TIENE IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE LA SITUACION DE LA CIUDAD

Málaga, 8.—El día de ayer fué en esta capital de una normalidad absoluta.

El gobernador dió a los periodistas una impresión muy optimista acerca de la situación de la ciudad y les dijo que en Almargen y Alcañiz la Real, se habían registrado disturbios para reprimir lis cuales habían salido fuerzas de la benemérita. Terminó diciendo que la huelga se puede dar por terminada pues se han adoptado toda clase de precauciones.

UNA REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA. - PIDE SE DECLAREN FUERA DE LA LEY LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS Y SEPARATISTAS. - SUSPENSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA OFRECIMIENTO DEL PARTIDO AGRARIO AL GOBIERNO

Madrid, 8.—La minoría tradicionalista se reunió ayer, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Felicitarse de que haya sido dominado el movimiento marxista-separatista gracias a las órdenes y decisión del Gobierno, Ejército y Cuerpos armados y a la reacción del espíritu público, debiendo destacar la actitud de las Juventudes y Requetés tradicionalistas, singularmente en Madrid, actitud que se ha visto sellada con la sangre del diputado señor Oreja y del jefe del Requeté de Eibar, señor Larrañaga.

Presentar el martes al Congreso una proposición que será defendida por el señor Lamamié de Clairac, en la que se afirme la asistencia al Gobierno sobre las siguientes bases: Aplicación inflexible de las leyes a cuantos han tomado parte en el movimiento como ejecutores, directores o inductores, sin acudir a nuevas disposiciones retroactivas, pero con degradaciones en su eficacia ni contemplaciones a la categoría de las personas. No abrir el portillo de jurisdicciones especiales, sino aplicando las leyes militar o civil, según proceda. Levantar la inmunidad parlamentaria a todos los diputados para la depuración de las responsabilidades derivadas de la participación o preparación del movimiento. Nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigue la actuación de los diputados

en orden a los alijos de armas y al movimiento revolucionario, sin perjuicio de la actuación de los Tribunales. Declarar las organizaciones socialistas y separatistas fuera de la Ley. La clausura definitiva de las Casas del Pueblo y disolución de todas las organizacione afectas a las mismas o similares e incautación transitoria de sus cajas para entregarlos en su día a entidades de pura sindicación. Promulgación de una ley que declare delito de sedición toda huelga política, con disolución de toda entidad que recurra a ella. Suspensión del Estatuto de Cataluña, que ha hecho posible un movimiento de traición a la Patria y afirmación rotunda del cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías.

Madrid, 8.—El partido Agrario español ha entregado al Gobierno una lista de afiliados que se han ofrecido para la conducción de vehículos y otros servicios de carácter municipal.

EN BUSCA DE UN BARCO.-¿LARGO CABALLERO EN FRANCIA?

San Sebastián, 8.—Se sabía de una radio clandestina que daba noticias falsas y alarmantes, asegurando el triunfo definitivo del movimiento revolucionario. Se ha encontrado esta radio que funcionaba a bordo del vapor "Cántabro" en Pasajes. Un torpedero salió para cauturar dicho barco.

También circuló el rumor de que el sábado, sobre las cinco de la tarde, pasó un avión con dirección a Francia y en el cual iba Largo Caballero. Este extremo no se ha confirmado.

LA POLICIA EFECTUA VARIOS REGISTROS

Madrid, 8.—La Policía ha realizado durante la mañana minuciosos registros en las casas desde cuyos balcones y azoteas los insurrectos han disparado contra la fuerza pública.

Estos registros han dado como resultado el hallazgo de numerosas armas y la práctica de muchas detenciones.

HOY QUEDARA CONSTITUIDO EL CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 8.—Se ha constituído y ha comenzado a actuar el Juzgado Militar.

Lá primera guardia la realizó el comandante señor Escuín.

La labor que pesa sobre el juez es abrumadora.

Seguramente mañana quedará constituído el Consejo de Guerra en Prisiones Militares.

DETENCION DE VARIOS AFILIADOS A LA F. A. I.

Madrid, 8.—Ha circulado el rumor de que la Policía había practicado la detención de señalados elementos de la F. A. I.

Los periodistas han confirmado que, en efecto, han sido detenidos los agentes de enlace entre la C. N. T. y la F. A. I., Celedonio Pérez,, Serafín González Inestal. Agustín Chapero, José Hoyos, Miguel Hernández, Eduardo Sánchez y Antonio Martínez.

RIÑA POR CUESTIONES PARTICULARES

Madrid, 8. — Esta tarde, en el café de La Granja, se produjo gran alarma por un suceso ajeno a la revuelta.

La cosa fué que dos contratistas de obras públicas cuestionaron por motivos de índole particular.

Uno de ellos sacó una pistola y disparó sobre su interlocutor, hiriéndole de gravedad.

La víctima se llama Gabriel Arando y el agresor, que ha sido detenido, Bernardino Martínez.

CION. - MARTINEZ DE VE· AL MEDIODIA EN GOBERNA- LASCO DICE QUE EN BREVE QUEDARAN EN EL AYUNTAMIENTO NORMALIZADOS TODOS LOS SERVICIOS

Madrid, 8.—A mediodía recibieron a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación los señores Vaquero y Martínez de Velasco. Este dió cuenta de la nota que en el Ayuntamiento entregó a los informadores, según la cual, los servicios municipales se habían casi normalizado en el día de hoy y expone su creencia de que en breve quedarán normalizados por completo.

Después el señor Vaquero dijo, que estaba en contacto con el señor Martínez de Velasco para todo lo que se relaciona con ls servicios municipales. Agregó que el aspecto de la población ha mejorado mucho y que de provincias recibían noticias que acusaban tranquilidad absoluta, especialmente en Cataluña. donde la fuerza pública es objeto de grandes ovaciones, y se oyen constantemente vivas a España

Rspect a Asturias el señor Vaquero se remitió a lo que dijera el Ministro de la Gerra.

Terminó esta conversación dicien do el señor Martinez de Velasco, que los periódicos deben hacer constar que el Gobierno está muy satisfecho por las continuas muestras de asistencia ciudadana que está recibiendo.

MOVILIZANDO A LOS AFECTOS RROCARRILES

Madrid, 8.—A las siete de la tarde fué leido por radio un decreto del Ministerio de la Guerra, por el cual se moviliza a los disponibles primera y segunda reserva afectos al regimiento de ferrocarriles.

Todos ellos usarán un distintivo de paño amarillo rectangular. Los que no se sometan a esta disposición serán juzgados con arregio al Código de Justicia militar.

Los movilizados tendrán los haberes correspondientes a los servicios que presten.

AMENAZA A LOS TAXISTAS

Madrid, 8.—También se ha leído una, ordenando a los dueños de taxis a que mañana pongan los coches en la calle.

Caso de no racerlo, les serán retiradas las licencias.

EN FAVOR DE LOS SOLDADOS

Madrid, 8.—En una nota de Acción Popular ruega al público atienda a los soldados que con tanto entusiasmo defienden a España

NINGUN INCIDENTE GRAVE HASTA EL ANOCHECER

Madrid, 3.—En divrsos puntos de Madrid, los carteros fueron coaccionados por revoltosos que huyeron a la sola presencia de la fuerza pública. No hubo que lamentar ningún incidente grave durante la mañana y primeras horas de la tarde, continúan llegando expediciones de ambulantes a Madrid. Ha llegado otra expedición de Irún que trajo mucha correspondencia detenida en Bilbao y San Sebastián. Así mismo ha llegado el correo de Santander que estuvo detenido en Quintanilla cerca de la zona minera de Barruelo.

HALLAZGO DE GRANADAS QUE SE FABRICARON POR ENCARGO DE ECHEVARRIETA

Madrid, 8.—La policía ha encontrado en Madrid dieciocho granadas Laffite. Parece que estas granadas fueron fabricadas en una fábrica de armas de Guernica por orden de Echevarrieta. En esta fábrica se construyeron también setenta morteros. Esos pedidos así como gran número de pistolas que no fueron servidas, fueron hechos por el portugués Alfredo Castro representante de Echevarrieta en el asunto del contrabando de armas.

LA LABOR DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON.-EL ASUNTO HA ENTRADO EN UNA FASE DE MAXIMO INTERES

Madrid, 8.—El Juez especial señor larcón ha continuado sus diligencias con motivo del alijo de armas. El asunto ha entrado en una fase de máximo interés. Han sido citados para declarar ante dicho Juez el señor Azaña y el Gobernador general que fué de las Vascongadas, señor Calviño.

Se ha averiguado por informes particulares que las armas que tienen en su poder los socialistas que actúan en el movimiento revolucionario de estos días son de fabricación alemana. Fueron traídas a España a bordo del vapor alemán "Kolansek" y desembarcadas en Bilbao. La mercancía venía consignada a nombre de Echevarrieta y un agente de policía las condujo a Madrid por orden de Azaña dejándolas en un depósito de Tetuán de las Victorias. Componían la expedición gran cantidad de ametralladoras, fusiles y pistolas.

Jerez de la Frontera

TOMAN POSESION, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO, LOS NUEVOS CONCEJALES INTERINOS. - SE CONSIDERA EL CONFLICTO OBRERO EN VIAS DE SOLUCION

Jerez, 8.—A las siete y cuarto de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar posesión a los nuevos concejales interinos.

Los nombramientos han recaído en los señores siguientes:

Don Felipe González López, don Juan Casas Vivas, don Felipe DeJuán García, don Cayetano Fernández, don Manuel García Flores, don Eduardo Freire, don Sebastián Garrido García, don Manuel Escalante Rodríguez, don Andrés Villagrán Galán, don Alfredo Torres Sánchez, don José Herrera Fernández, don José Luis López Barrera, don Francisco Blázquez Sánchez Romate, don Julio Mendoza Cifuentes, don Rafael Abolacio Jiménez, don Blas Nieves Carneiro, don Juan Valencia, don Antonio Navarro Romero, don Fernando Franco Cepeda, don Martín Pontán Ortega y don Miguel Gonzázález González.

Terminada la lectura del oficio del Gobernador Civil, el alcalde, señor Narváez, pronunció unas palabras de bien venida para dar posesión de sus cargos a estos nuevos ediles, recabando de todos la colaboración leal y franca en defensa de los intereses jerezanos.

Luego pronunció sentidas frases de adhesión al Gobierno, por su energía al reprimir el movimiento sedicioso, y terminó dando vivas a España y a la República.

Antes de terminar hizo constar que, de los bancos de la derecha, en todo momento había recibido el Ayuntamiento, tanto bajo su mandato como de sus antecesores, franca y noble colaboración en bien del municipio.

Inmediatamente el señor Fernández Ruiz, propuso que se enviase al Gobierno telegramas de adhesión por haber aplastado la insurrección de Cataluña, lo cual fué unánimemente aprobado.

Don Santiago Lozano, por las derechas, pronunció elocuentes frases diciendo que estab daispuesto. como siempre, a colaborar con los demás miembros de la Corporación para el bienestar de Jerez y para la mejor administración de los intereses del pueblo.

Al hablar de la unidad nacional, dijo que no debían existir divisiones entre monárquicos y republicanos, y terminó dando un viva a España.

Poco después se levantó la sesión.

EL CONFLICTO OBRERO

El conflicto obrero pendiente puede decirse está en vía de solución.

Mañana se reintegran al trabajo los obreros de Gas y Agua, que han firmado hoy sus nuevos contratos de trabajo.

Hoy han acudido a entrevistarse con el Comandante Militar de la Plaza, llamados por éste, los presidentes de las sociedades obreras.

El Comandante Militar ha dictado un bando en el que considera ilegal la huelga sostenida por los distintos gremios de esta ciudad y fija un plazo iprorrogable, hasta las once horas del día de mañana martes, para que todos los obreros se reintegren al trabajo, en la evidencia de que el que deje de efectuarlo será sustituído por personal forastero mediante contrato por el plazo mínimo de un año, con arreglo a las bases vigentes, avecidándose en esta población.

Agrega que está dispuesto por todos los medios a su alcance a garantizar el orden más absoluto y libertad de trabajo.

Los patronos que no pongan en movimiento todas sus industrias, serán encarcelados y multado.

Termina diciendo que todo aquel a quien se coja lanzando piedras contra los escaparates o coaccionando, será juzgado en juicio sumarísimo.

El Corresponsal.

En Prado del Rey

Los periodistas que recorren los Centros oficiales en busca de información, supieron, aunque no oficialmente, que en las primeras horas de la mañana se había registrado en Prado del Rey un movimiento sedicioso.

Los levantiscos, según dicen las noticias, incendiaron la iglesia parroquial, el Ayuntamiento y el Juzgado.

Parece que el movimiento fué rapidísimamente sofocado y que los revolucionarios fueron detenidos y presos en su totalidad.

Se ordenó la concentración de fuerzas en dicha localidad, a donde acudió también el coronel primer jefe de la Comandancia de la Benemérita.

Desconócense más detalles.

Más tarde hemos sabido que en el asalto e incendio al Ayuntamiento de esta población resultó herido de gravedad el alcalde.

Dícese que por la autoridad correspondiente ha sido o va a ser destituído el secretario municipal y que se nombra o nombrará una Comisión gestora.

Detenciones en la capital

Aunque en los Centros oficiales ni lo aseguraban ni lo desmentían, sabemos que ayer fueron detenidos los candidatos a Cortes en la pasada convocatoria, don Francisco Aguado, oficial de Correos, y don Santiago Pérez y Fernández de Castro, secretario del Ayuntamiento de El Bosque.

Telegrmas detenidos

Sevilla: Anita Sánchez, Hércules, 14. (Desconocido).

Badajoz: Sebastián Guerrero, Félix, 34 (Desconocido).

Sevilla: Selve, San Rafael 21. (Desconocido).

Madrid: Rendón. Montañez, 14. (Ausente).

Cádiz, 8 octubre, 1934.

TREVIÑO

La situación en Cádiz sigue siendo de perfecta normalidad

La vida ciudadana en Cádiz sigue desenvolviéndose dentro de la más perfecta normalidad.

Se trabaja en todas partes y no se ha registrado la menor alteración del orden.

Previsoras las autoridades, mantienen todas las grandes precauciones de los primeros momentos.

El público vive pendiente de lo que la Radio pueda decir sobre la siutcaón actual de España y espcilamente de cuanto se refiere al paradero de Azaña y Casares Quiroga.

SE ESCUCHAN DOS DISPAROS

A las siete de la mañana aproximadamente, los que se encontraban por las plazas de Topete y Guerra Jiménez, escucharon dos disparis, que parecía haber sido hechos desde algunas de las azoteas próximas a esta plaza.

Las pesquisas realizadas para averiguar donde y quien había hecho estos disparos, resultaron inutiles.

HALLAZGO DE UN PETARDO

Hasta nosotros llegaron noticias en la mañana de ayer, de que unos menires habían encontrado en las proximidades de la Avenida de Pablo Iglesias un artefacto.

En los centros oficiales no pudimos hallar detalles de este hecho por cuyo motivo nos trasladamos al lugar del suceso y pudimos comprobar que los niños José Calvino Martínez, de 11 años, que habita en la calle Mesón número 13 y José Macía Peñas, de 12, que vive en el número 15, de la indicada calle se encontraban jugando en el callejón, frente al Monturrio, en un montón de arena, encontrando un bote de líquido para limpiar metales con una mecha, el que entregaron a un guardia urbano, el que a su vez suponemos lo entregaría en la Comisaría.

Posteriormente hemos podido averiguar que se trata de un petardo de igual construcción a los que hicieron explosión en pasadas huelgas en nuestra capital.

MILITARIZACION DE LOS FERROVIARIOS

El Gobierno ha acordado la mobilización de los ferroviarios sujetos al servicio de las armas, pertenecientes a la primera y segunda reserva del ejército.

En la Comandancia facilitarán copias de los decretos que dicen así:

"El Excmo.. Sr. General de la segunda División en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

"Ministro Guerra en radio hoy me dice. Por decreto de esta fecha se dispone lo siguiente:

Para obtener acierto en el desarrollo de toda movilización Militar es decisivo factor el normal funcionamiento de los servicios ferroviarios que está obligado a asegurar el Poder público por todos los medios entre las medidas más importantes para alcanzar esta garantía, figura la asignación a las tropas técnicas del personal especializado que presta serviico en empresas ferroviarias durante todo el tiempo que se halle sujeto al servicio militar, cualquiera que sea su situación por lo expuesto a propuesta del Ministro de la Guerra o de acuerdo con el Consejo de Ministros. vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Todo el personal que ejerce funciones en empresas ferroviarias y se halle en situación de servicio en filas quedará afecto al Regimiento de Ferrocarriles hasta su licencia absoluta, igual norma se seguirá en lo sucesivo para el personal ferroviario al que corresponda el pase a cualquiera de las situaciones mencionadas, los Cuerpos y Centros de Movilización remitirán con toda urgencia para coadyubar a su utilización.

Dado en Madrid 7 de Octubre de 1934.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Lo que traslado a V. E. a iguales fines.

—

General de la segunda División gunda shrdlu e'aion mfñpy shrdlu a Comandante Militar de Cádiz. D. 16—8Cádiz, 587—425—8—9--50. Ministro Guerra en radio hoy dice Por decreto de esta fecha se dispone lo siguiente.—En uso de las facultades que confiere el artículo séptimo del reglamento de movilización del Ejército aprobado por decreto de 7 de Abril de 1932, a propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministro vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Quedan movilizados todos los individuos en situación de disponibilidad del servicio activo 1/ A 2/A reserva pertenecientes o afecto al Regimiento de Ferrocarriles que sean empleados en las redes ferrofiarias nacionales continuando el servicio de esta en su cometido actual o el que se le ordene por las Autoridades militares de acuerdo con las empresas. Artículo segundo.—Todos los movilizados usarán mientras no se le dote de uniforme y a los efectos de este en la parte superior izquierda del pecho un paño amario rectanglular de nueve por doce centímetros sobre el que llevarán la locomotora emblema del Regimiento de Ferrocarriles y el Castillo del Arma de Ingenieros. Artículo tercero.—Los Jefes y Oficiales de Complemento y los Subcficiales y clases de Tropa o no de complemento usarán divisas de su empleo en forma proporcional y visible Artículo cuarto.—Por los Jefes y Oficiales que el Regimiento de Ferrocarriles destaque a las Empresas o por los Oficiales de complemento en quienes deleguen se proveerán a los movilizados del certificado correspondiente. Que deberán los interesados llevar siempre consigo.—Estos mismos Jefes u Ofiicales servirán de Agentes de Enlace con el Regimiento para comunicar el resultado de la movilización y transmitir las órdenes servicio de acuerdo con las Smpresas. Artículo quinto.—Todos los individuos comprendidos en esta disposición que no se presentan al servicio que tengan señalado ordinariamente o el que se les ordena por sus Jefes inmediatos en el plazo de 24 horas incurrirá en las penas previstas en el Código de Justicia Militar para los casos que determinan el artículo 29 del reglamento de movilización. — Artículo sexto.—Cuando el personal movilizado sea empleado en servicio de carácter militar devengará los haberes reglamentarios y cuando desempeñen funciones ferroviarias, se le acreditará por las Compañías sus sueldos, emolumentos normales.— Dado en Madrid, 7 de Octubre de 1934.—Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Lo digo a V. E. con iguales fines.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

BANDO DE LA ALCALDIA

Don Manuel de la Pinta Leal, alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en oficio de hoy, me dice lo siguiente:

"El señor coronel Centro Movilización, en telegrama de hoy, dice lo siguiente: "Ordenada Superioridad movilización personal de Ferrocarriles situación disponibilidad primera y segunda reserva, ruego ordene telegrama alcaldes provincia de su mando consignen bando notificando interesados quedan sujetos jurisdicción militar."

Y en cumplimiento de dichas órdenes, se fija el presente en Cádiz a ocho de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—El alcalde, *Manuel de la Pinta*.

UNION PATRONAL GADITANA

La Unión Patronal Gaditana, haciéndose eco de los sentimientos patrióticos de todos sus asociados, contribuye a la suscripción iniciada por la provincia de Cádiz a favor de las furezas militares y de Seguridad, víctimas del cumplimiento del deber durante los criminales atentados que actualmente se desarrollan contra la integridad de la Patria y organización del Estado, con un primer donativo de MIL PESETAS.

Para cubrir la referida cantidad, queda abierta una lista de suscripción en el local de dicha entidad, Duque de Tetuán número 25, bajo, todos los días laborables desde las doce del día hasta las veinte del mismo.

Se encarece a todos los comerciantes e industriales, asociados o no, la importancia de tan patriótica idea, ya que a más del alivio material que para los beneficiados pueda significar, es exponente fiel del apoyo moral que el pueblo español sabe en todo momento otorgar a cuanto redunde en defensa de los intereses patrios.

Las cantidades que rebasen de la señalada, se destinarán a sucesivos donativos con igual fin.—*El presidente.*

ACCION CIUDADANA

Una Comisión de Acción Ciudadana, presidida por el diputado a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos, en la que figuraban elementos de todos los componentes de dicha entidad, visitaron en la tarde del domingo al excelentísimo señor comandante militar de esta provincia, general señor Mena, para expresarle su más enérgica protesta por la traidora actitud del Gobierno de Cataluña y demás criminales perturbadores del orden público, así como su más entusiasta adhesión al Ejército, cuya representación ostenta tan prestigioso militar.

El señor Mena agradeció mucho la visita por cuanto tiene de representativo y de alientos al Ejército, que en todo momento responde al servicio de la Patria, única e indivisible.

Por el señor Martínez de Pinillos se hizo también presente a su excelencia el ofrecimiento decidido y entusiasta de todos los elementos de la organización que representaba para la prestación ciudadana de los servicios de cualquier naturaleza en que pudieran ser útiles a la autoridad, por considerarlo como un deber primordial de todo buen español.

El señor comandante militar estimó muy reconocido dicho patriótico ofrecimiento, que aceptaba para el caso que fuese necesario.

DE SAN FERNANDO

Continúa siendo completo el orden en esta ciudad, trabajándose por todos los gremios con normalidad.

Al medio día del domingo salió una compañía de Infantería de Marina, con bandas de música, cornetas y tambores al mando del capitán don Pedro Curiel, para la proclamación del estado de guerra, mediante la lectura del bando dictado por el general-jefe de la región.

Una vez la citada fuerza ante el edificio del Ayuntamiento, por el señor alcalde, delegado de la autoridad militar, se procedió a la lectura del bando de referencia, terminando con vivas a España, al Régimen, al Ejército y la Marina, entusiásticamente contestados por el numeroso público allí congregado.

Lo mismo se hizo en la plaza de la Iglesia, con idéntico entusiasmo.

Luego la fuerza recorrió parte de la población, interpretando alegres pasodobles.

Cumpliendo las órdenes al efeco recibidas, por la Guardia civil y Policía se procedió a la clausura de los locales sociales de Izquierda Republicana y socialistas.

Numerosas personas se han ofrecido a las autoridades, por si fuesen necesarios sus servicios.

Lo mismo lo efectuaron al señor comandante militar de Cádiz, por medio de telegramas, los jefes y oficiales retirados del Ejército, aquí residentes.

Con ocasión del estado social en Granada, para dicha población marchó personal especializado de la Armada, con sus correspondientes equipos de marineros electricistas para prestar allí servicio.

También están dispuestos otros equipos para en caso necesario.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Como lunes, día señalado para el paso de los correos de Canarias, la jornada fué bastante interesante. Durante todo el día, los muelles se han visto ocupados en todas sus líneas de atraque por numerosos vapores que no cesaban en sus operaciones de carga y descarga. Al atardecer fueron desfilando de nuestro puerto los vapores llegados en el día y por consecuencia el muelle volvió a quedar casi desierto, viéndose tan sólo atracado en él un vapor al número 1, el "Romeu".

Fuera del movimiento, sólo merece destacarse el naufragio en nuestra bahía del buque motor "Punta Umbría", a causa de una avería que se ocasionó al chocar con el muelle, hundiéndose a unos ochenta metros al Norte del muelle número 2.

En otro lugar de esta sección damos cuenta detallada del hundimiento.

Movimiento de buques : :

En el día de ayer fué el siguiente:

Vapor correo "Romeu", llegado de Vigo y puertos del Norte de España, con 35 pasajeros para Cádiz y 6 de tránsito; este buque condujo además 96 toneladas de carga general.

Motonave "Villa de Madrid", llegado de Tenerife y Las Palmas, con 106 pasajeros para Cádiz y 53 de tránsito; condujo 67 toneladas de cargamento de fruta de aquellas islas; a las cinco de la tarde siguió viaje este buque para Barcelona y escalas.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona, con 13 pasajeros para Cádiz y 17 de tránsito, para las islas Canarias; este buque desembarcó 75 toneladas de carga general y zarpó a las tres de la tarde para dichas islas.

Buque amo tor "Ayala-Mendi", llegado de Málaga, con carga general, zarpó para Bilbao y escalas.

Vapor sueco "Iberia", llegado de Trepani, con carga general; este buque zarpó para Gotemburgo.

Y, por último, el pailebot "Cala Mondrago", que zarpó para Ayamonte.

Buque de guerra : : : : :

Procedente de la mar, atracó al muelle número 2, el guardacosta "Xauen".

Hundimiento del "Punta Umbría" : : : : : : : : :

A primeras horas de la tarde del domingo tuvo lugar en nuestra bahía un accidente marítimo, del que afortunadamente, gracias a la hábil maniobra del patrón, no hubo que lamentar desgracias personales, aunque no pudo salvarse la embarcación, que desapareció en las aguas.

Parece ser, por lo que hemos podido averiguar de personas enteradas, que serían las 13 y 10 minutos del domingo, cuando efectuaba la travesía del Puerto de Santa María a Cádiz, el buque motor "Punta Umbría", dedicado por sus armadores al servicio de pasajeros entre ambas vecinas poblaciones.

El barco venía luchando con el fuerte viento reinante del Este, navegando a barlovento con rumbo a la dársena principal; pero al llegar al W. de la punta del muelle número 2, se agarrotaron los guardines del timón, y debido a la gran resaca, que con este tiempo de levante se forma en dicho lugar, se precipitó rápidamente contra el muelle.

El patrón, don José Luis Lora García, al darse cuenta del irremediable peligro, ordenó marcha atrás, pero no evitar que el buque fuese a estrellar su proa contra el cantil.

Rápidamente, y dándose de la peligrosa situación en que se hallaba el buque, tras una hábil maniobra, consiguió atracarlo al muelle, logrando así desembarcar los seis pasajeros que traía a bordo y la tripulación.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el remolcador de los Prácticos "Mercedes", con el de guardia don José Martínez, el cual después de grandes esfuerzos, consiguió dar un remolque al "Punta Umbría", que se iba hundiendo cada vez más debido a la gran vía de agua que se le había abierto en la proa a consecuencia del choque, tratando de llevarlo a la playa de "Puerto Piojo".

Más como la rapidez del hundimiento no lo permitiese, trató de alejar la embarcación lo más posible del canal de entrada a la dársena, al objeto de que no pudiese impedir ni siquiera estorbar el tránsito de los buques a los muelles.

Cuando ya casi tenía logrado su objeto, hubo que cortar la estacha que remolcaba al "Punta Umbría", por que éste desaparecía totalmente en las aguas, a ochenta metros al Norte de la Punta del Muelle.

Este buque, que estaba matriculado en Huelva, era propiedad de don Ezequiel y don Arcadio Aragón, residentes en Huelva. Fué construído en España en el año 1929. Tenía una eslora de 21'30 metros; 4'65 metros de manga; 2'20 de puntal; un calado máximo de 1'10 metros y un tonelaje total de 53'44 toneladas. Tenía un motor de potencia 27'66 N.-120 I.

—

Durante el día de ayer, una embarcación, con personal de buzos, estuvieron trabajando alrededor del sitio donde se hundió el "Punta Umbría" y que el personal de los prácticos había balizado con una boya blanca, al objeto de ver si es posible su salvamento.

En la Delegación Marítima se ha comenzado a la formación del oportuno expediente, habiendo sido nombrado juez del mismo el oficial primero don Joaquín Bish Roldán y secretario de causa el auxiliar don Rafael López Cruce.

Hoy comparecerán ante el juez instructor del sumario el patrón y los tripulantes de dicha embarcación para prestar declaración.

DELEGACION DE PESCA DE LA REGION SUR ATLANTICA

EDICTO

Don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa, Inspector Jefe de primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado de Pesca de la Región Sur Atlántica.

Hago saber: Según Orden Ministerial de 17 de Septiembre publicada en la Gaceta de Madrid el 22, desde primero de Octubre del corriente año hasta el 30 de Abril de 1935 la pesca con artes de arrastre remolcados por embarcaciones se efectuará en las distintas regiones con arreglo a las normas que especifica, siguiendo para esta Región Suratlántica las que a continuación se exponen.

Por lo tanto se podrá pescar. Desde N/S con Torre Guadalmesí hasta E/O Cabo Roche a distancias no menores de cuatro mias de la costa más próxima.

Desde E/O Cabo Roche hasta E/O Punta Candor en fondos no inferiores a 35 metros.

Desde E/O con Punta Candor a N/S Torre del Oro en fondo no menores de 18 metros.

Desds N/S Torre del Oro a desembocadura del Guadiana en fondos no menores de 20 metros.

Las embarcaciones con propulsión a la vela de las matrículas de las Subdelegaciones de Sanlúcar de Barrameda y Huelva que hayan sido despachadas para la pesca de langostinos y acedías o haya sido autorizada su construcción con anterioridad al 26 de Julio de 1928 podrán dedicarse a dicha pesca en fondos no inferiores a 10 metros frente al trozo de costa comprendido entre Punta Montijo y Torre del Oro. Desde primero de Agosto a 15 de Octubre queda vedado todo arrastre en fondos menores de 12 metros a toda clase de embarcaciones.

Las sanciones que por incumplimiento de lo dispuesto se impongan a patrones o armadores son las que taxativamente se esecifican en la mencionada Orden Ministerial, del mismo modo cuanto afecta a la generalidad para todas las regiones.

Lo que se hace público para el general conocimiento y el de los interesados.

Cádiz 1.° de Octubre de 1934.—El Delegado Regional de Pesca, Enrique Rodríguez.

Callejero gaditano

MATIA

Don José Matía, comerciante y naviero, fundador del Asilo de San José para ancianos pobres.

Nació en Llodio (Alava) el 6 de Julio de 1806 y falleció en Cádiz el 29 de Mayo de 1871.

Esta calle tiene su entrada por el Paseo de Pérez Galdós en el nuevo Barrio de Moreno de Mora; y fué rotulada en 1891 por acuerdo municipal de 20 de Marzo de dicho año con el citado nombre en recuerdo de tan insigne bienhechor de Cádiz.

En la esquina de entrada a la derecha, está el citado Asilo y a continuación hay varios garajes particulares. En la acera opuesta no tiene numeración por ser fachadas laterales de otros edificios.

Anuncios económicos

¿Quiere tomar un buen Café?
Pruebe el que vende Predilecta a 1'y 12 pesetas kilo. Mantequilla centrífuga, siempre fresca, a 10 pesetaskilo.-Alcalá Zamora (Antes San José).-Teléfono 11-41

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas. Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas, No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd·
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del públiec en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1229- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - NAVIA

Saldrá de Cádiz el 25 de septiembre de 1934.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 22 de septiembre de 1934, el vapor "ROMEU", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 29 de septiembre de 1934, la motonave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: el 20 de septiembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de octubre de 1934, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre y el 2 de diciembre de 1934, respectivamente.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 20 de septiembre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de septiembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Previo el correspondiente permiso de la autoridad militar, ha celebrado esta Cámara, Junta extraordinaria y se han tomado los siguientes acuerdos:

1.° Corresponder a la suscripción abierta con carácter nacional, en favor de las familias de los soldados, fuerza de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria, pudiendo los que deseen contribuir, depositar sus dádivas en esta Cámara.

2.° Haber visto con verdadera satisfacción, la enérgica actitud adoptada por el Gobierno para reprimir el movimiento sedicioso ocurrido en estos días, así como pedir al Ministro de la Gobernación continúe en el mando de esta provincia el actual gobernador civil, don Luis Armiñán Adriosola.

3.° Dirigir un telegrama, ya autorizado por las autoridades competentes, redactado en la siguiente forma:

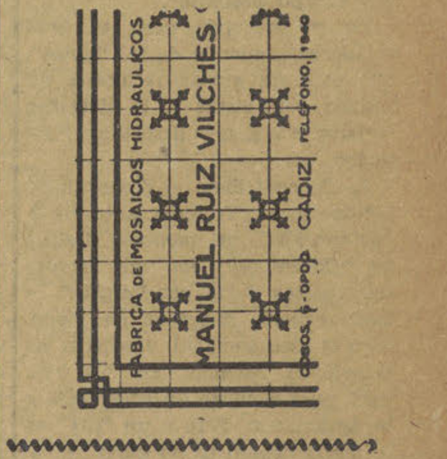
Esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación, reunida en sesión solemne previo permiso de la autoridad militar, acordó por unanimidad expresar a vuecencia y demás miembros del Gobierno que tan dignamente preside, su más respetuosa y fervorosa adhesión por el acendrado patriotismo que resalta en cuantas disposiciones han tomado en los difíciles momentos porque atraviesa la nación y reiterarle la disposición incondicional de todos sus miembros y del Presidente que suscribe para cuanto sea necesario en la defensa de España única.

Asimismo acordó por aclamación solicitar del Excmo. Sr. Presidente de la República la concesión a vuecencia de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que simboliza la unidad de nuestra Patria por nadie más merecida que vuecencia al defender con el brío y tesón que lo ha hecho su integridad, costeando las insignias por suscripción entre el Comercio, Industria y Navegación españolas, lema de estas Cámaras que representan al país y consttuyen los intereses generales de la nación tan ejemplarmente defendidos por vuecencia.

Al honrarse esta Corporación y Presidente que suscribe trasmitiéndole estos acuerdos, salúdanle entusiasta y respetuosamente, Juan García Sola, Presidente."

4.° Recavar de las sociedades gaditanas, que presten la necesaria cooperación a la petición que esta Cámara hace al Sr. Presidente de la República, para que le conceda las insignias de Isabel la Católica, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y que a la suscripción para costear esas insignias contribuya el Comercio, la Industria y Navegación de Cádiz.

5.° Se acordó que los señores que forman la Mesa de esta Cámara, fueran a ofrecer el respeto de la misma al señor Comandante Militar de la Plaza y Gobernador Civil de esta provincia, dándose por terminado el acto.



Sucesos

REYERTA Y ESCANDALO

En la tarde de ayer, fueron detenidos por sostener reyerta y promover un fuerte escándalo, Manuel Vieiti Camafeita, de 29 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 22, y Benito Veazuain Soto, de 23 años, que vive en Sopranis número 31, ocurriendo el hecho en la calle Sopranis.

ESCANDALO

En la calle Fonte, fué detenido por promover escándalo, Rafael Fernández Montilla, de 19 años, que habita en la calle Solano número 5.

MALEANTES DETENIDOS

En el muelle fueron detenidos en la tarde de ayer, los conocidos maleantes y delincuentes contra la propiedad, Antonio Deduy García (a) Don Líquido, y Guillermo Sanaella Romanceiro (a) El Santaclara, los que quedaron en los calabozos de Seguridad.

DENUNCIA

Angel Cavilla Roela, que habita en la calle Pí y Margall, número 30, denunció a Josefa Sánchez Valiente, por haberle entregado unos géneros, negándose a devolverlos.

MALOS TRATOS

Manuel Quintana Roso, de 52 años, que habita en la calle Lubet 3, fué detenido a requerimiento de Josefa Márquez Farolo, por malos tratos.

AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda, ocuparon el banquillo en la mañana de ayer, José María Sánchez Reviriego y Miguel Camacho Malpar, alcalde y depositario del Ayuntamiento de Olvera, acusados por el representante de la Ley como autores de un delito de malversación.

Defendían a los procesados los letrados don Santiago Pérez y Fernández de Castro y don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaban la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas y los informes, el Tribunal se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado al Jurado contestó con un veredicto de inculpabilidad, por lo que fueron absueltos por el Tribunal de Derecho.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Olvera. — Malversación. — Salvador Casanueva Carra. — Señores Fernández de Castro y Lepiani. Ante el Tribunal del Jurado.

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
9
MARTES
San Dionisio

HUMORISMO

Hace ya unos meses me permití enunciar a los lectores esta interrogación: "¿ Has pensado alguna vez en suicidarte ?". Y después de desarrollar el tema, con "resultandos", "considerandos" y "vistos", "fallé" que yo no pensaba suicidarme por apego a la vida, por aquel entonces, ¡ eh !

Bueno, pues andando el tiempo y teniendo en cuenta las circunstancias del presente, de he noticiar a ustedes que les habla un cadáver, un suicida de cuerpo entero y de "cuerpo presente".

Yo, en paz vivía, pero las cosas se fueron poniendo de tal "guisa", que esto de guisar resultaba un camelo con vistas a la delgadez corpórea y a la más desoladora inanición.

A ello contribuía el desbarajuste político social. Yo tenía, antes de la "detonación", un modesto destino en "Consumos", con mis buenas seis pesetas y "manos limpias", lo cual requería dilapidar en jabón, para el aseo personal, una parte de la soldada. Además, leía "La Tierra", pues siempre fuí aficionado a la Agricultura. Pero a un "fiel" se le metió debajo de su gorra, en la sesera, que yo era un elemento perturbador y dió "parte" al administrador, es decir, le dió todo y el jefe me dejó sin "consumación", cesante.

Después entré en una droguería, y al trasladar unas bombonas de un local a otro, hicieron explosión. Se produjo un ligero incendio, acudieron los bomberos, los guardias de Asalto, que estaban sobre... saltados, y total: al arroyo y el pan por la "estratoesfera".

Cambié de rumbo, que era lo único que podía cambiar, y me admitieron de sacristán en una parroquia. Al principio todo marchaba bien, pero un mal día, al encender una vela en el altar de las Animas, alguna que se "acordaba de mí"... hizo que la vela ardiese y con ella todas las demás. Fracasé en la nueva empresa y a la calle otra vez, con la manos en los bolsillos y sin más "cera" que la que había "ardido".

Pensé por un momento en meterme a político o meterme con éllo Opté por lo último, y para ello ingresé en un semanario rabiosamente extremista que veía la luz pública de noche y se titulaba "La Antorcha Roja". Ya se supondrá que para andar de noche está indicada una antorcha, y si es roja mejor que mejor.

Al principio "gacetilleé", después hice unos "fondos" que gustaron, y a mí mucho más. Me fuí creciendo y arriesgando, hasta que un día se me ocurrió escribir unas cuartillas metiéndome con Samper—el hombre más bonachón de la última etapa política—y el fiscal vió materia punible en mi escrito y decretó fulminantemente que se "apagase" "La Antorcha Roja". Se apagó, porque indudablemente hubo algún "soplo".

Y en vista de que la vida era un mito para mí, "discurrí" alejarme de élla.

Pensé en abandonarla por la tarifa más económica, fuese la "X-2" o la "X-4". Una muerte ferroviaria. Me acordé de los "pasos a nivel" sin fijarme en la altura.

Pero yo, dipuesto ya a la eliminación, decidí que la cosa fuese "sonada". Para ello, me hice con la pistola de un guardia amigo, y después de ensayar el manejo, me marché a San Rafael, residencia veraniega que fué de don Ale, y allí, junto a la morada del ilustre prócer del "radicalismo republicano contemporáneo", me pegué "el tiro de gracia" en el parietal de la "izquierda", como tributo de admiración al hombre más "izquierdista" y más "revolucionario".

Escribo estas postreras impresiones desde el depósito de cadáveres, donde "yazgo" sujeto a las investigaciones de la ciencia médicoquirúrgica, que se afana por capturar la bala. Hay orificio de entrada, pero no de salida.

Yo creo que para el "caso" es igual, y si la bala está "dentro", será señal de que... no se acostumbra a dar "contraseñas" para la "salida"...

ALAJÓ

La Asociación Gaditana de Caridad

En el "Mundo Gráfico", correspondiente al día 3 del mes actual, figura una página dedicada a dicha Institución. La parte literaria es brillantísima, como todas las suyas. Hecha esa afirmación, todo el mundo, el que lee y lea el "Mundo Gráfico", que por suerte cuenta con tan gran colaborador, como el que sin leerlo, pero leyendo trabajos en verso y prosa, todos poéticos, de Rafael de Urbano, forma parte del mundo, aunque no gráfico, encontrará muy justificada la afirmación, que acaso se resienta de pecar por defecto. Puede significarse que supera la brillantez, y más en este caso, en que con delicadeza exquisitas, propia de un alma de poeta, trata del pobre y del necesitado con majestad insuperable.

Lleva por título el artículo "Una gran misión", y por subtítulo "La Asociación Gaditana de Caridad por unas trece pesetas sostiene durante treinta días a un pobre".

He ahí lo maravilloso. Pues eso, lo de la pequeñez del gasto por persona al mes, con dos comidas, es verdad. Por menos de trece pesetas: el coste suele ser de pesetas doce con treinta y un céntimos. ¡Y aún habrá individuos que destinen a recreos y diversiones—"panem et circenses"—un puñado mayor o menor de duros al mes, existiendo personas que padecen hambre y que la tal hambre puede ser remediada con dos duros y un pequeño pico durante un mes entero, permitiendo vivir a un prójimo!

No vale manifestar como argumento decisivo, por ejemplo: "para lo que allí se come..." Lo que se come allí, sostiene la vida de un adulto y proporciona crecimiento y salud a los párvulos. En efecto expresa Urbano lo que sigue: "Me dirijo a un viejo de perfil recio que en primer término destaca la urdimbre de su blanca barba.

—¿Cuáto tiempo asistiendo a los comedores?

—Muy cercano de los diez años, señor—me dice—Aquí he encontrado calor a mi vejez... Habla satisfecho..."

Con facilidad se comprende que si lo que allí se sirve fuese agua, o poco más, y hasta el pan fuera simulado, no podría nadie subsistir diez años y menos los niños, que necesitan ración de alimento y crecimiento.

Así como los críticas positivas favorecen mucho al criticado, puesto que tienen por fin el altamente moral de corregir al que yerra y enseñar al que no sabe; las otras negativas son desmoralizadoras y enervantes. Tan facil como es censurar, tan difícil como resulta construir. Cuando la censura no envuelve enseñanza leal o consejo noble, sino que vomita por así decerlo, baba de componentes tóxicos, ya que no destruye cuando lo edificado es firme, por lo menos señala los muros de la fortaleza con el valor de la impotencia, de la envidia o del rencor. En suma: odio al bien.

¡Cuánto más provechoso sería cooperar, en vez de zaherir; trabajar en lugar de hablar; ayudar y sostener, que no demoler y derribar!

Precisamente lo que se desea en los centros benéficos, y más que en otro alguno en éste, es que sea conocido, visitado y examinado antes de aventurar juicio sobre el mismo para que por lo menos no sea temerario; y una vez examinado, visitado y conocido, si se considerabe merecedor de ayuda, concedérsela y si se estimaba con fundamento con justicia y con verdad, que los que estamos dirigiendo aquello eramos unos farsantes, hipócritas e indignos, escupir nuestras infamias en nuestras fuentes. Pero no siendo así, auxiliar en sus trabajos a los que llevamos aquellos, o por lo menos no censurarlos en ligereza.

Terminaremss copiando del bello artículo de Urbano el pasaje en el que enumera los escazos, muy escazos, ingresos de la Asociación, dice: "... y el vecindario, Cádiz", que por suscripción nos da 1.100 pesetas.—¿Mil cien pesetas, nada más? —brota de mis labios sin posible freno..."

En nombre de los muchos pobres y en el de nosotros, los de la Junta, expresos ya torpemente, la más profunda gratitud por el honor que se nos ha dispensado.

CARLOS GARCIA PASCUAL

Desde la Torre de Tavira

Otra, y van... ¡ qué sé yo ! las que este vigía, como serviola en la cofa del trinquete, ha sentido crujir las planchas de la obra viva y de la obra muerta de la nave española; la clavazón de cobre y los remaches han saltado como sutiles hilvanes; y vías de agua, de odios y sangre, inundan las bodegas; en la Santa Bárbara las explosiones no cesan, y lo trágico del desastre es que todo ello es obra de los mismos tripulantes.

Yo, como serviola, iré en la cofa, pero esos otros que quieren hundir el buque, también van a bordo. Si la nave se pierde, no han de perecer ellos también?

No; no tiene explicación esto más que en un manicomio flotante. Unos, los menos peligrosos, están de guardia permanente a las puertas de la despensa, y si no tienen jamón, con pan se conforman.

Otros, los de la negación por sistema, venden la ración de pan para con el dinero adquirir armas y municiones, porque para ellos es preferible matar. Impera la Muerte sobre la Vida.

Y así vamos; así hemos estado a punto del naufragi suicida unas cuantas veces, salvándonos siempre gracias a la pericia y decisiones heroicas del comando.

No debía repetirse el caso, porque ¡ ya está bien ! Si unas veces a estribor y otras a babor se ha corrido la carga, por exceso o por tolerancia, preceptivas y rigurosas son las medidas a tomar en estos casos: la carga, si el buque peligra, se debe arrojar al mar.

ALL

Las Semanas Sociales

VIII Curso

"Necesidad y procedimientos prácticos de elevar la vida moral y religiosidad de la población campesina."--Extracto de la lección de D. Maximiliano Arboleya

A las cinco y media de la tarde, empieza el señor Arboleya relacionando el tema de esta lección con el de la que estuvo a su cargo en la Semana Social de Madrid, relativo a "La apostasía de las masas". No se trata ahora ciertamente de la apostasía de las masas campesinas, pero como ésta es un hecho en los obreros del campo y se halla iniciada en el resto de la población rural, bien se puede afirmar que está lección sobre "necesidad y procedimientos prácticos de elevar la vida moral y religiosa de la población campesina" viene a ser una continuación de la de Madrid, como esa decadencia de la vida moral y religiosa, que en el tema se da por cierta entre los labradores, es no más que una continuación de la citada apostasía de los medios obreros industriales.

A los efectos de esta exposición se entiende aquí por población campesina la que consituyen cuantos viven directamente del campo fecundizado por el propio esfuerzo; y de ahí se desprende con toda claridad la enirme y trascendental importancia que encierra para la sociedad y para la Iglesia ese avance hacia la apostasía en una población tan numerosa.

Esa decadencia de la vida moral y religiosa en los medios rurales es desgraciadamente una realidad indiscutible, atentiguada por todas las ibservaciones y por todos los testimonios. No es igual en las diversas regiones y aun en una misma se observan variantes muy pronunciadas; poco más o menos, la decadencia es inegable y harto temerosa. Acaso de una manera general en muchas partes se conserve entre los labradores una vida religiosa muy pronunciada; pero si bien se mira hay en ellos mucho más de rutinario y tradicional que de verdadera consciencia y raigambre.

La inmoralidad sigue también allí su camino, acusada en mil detalles de la vida cuotidiana; pero bien entendido que esa inmoralidad creciente no ha de circunscribirse a la vida más o menos licenciosa de las nuveas geenraciones, pues en ella hay que incluir lo que ocurre en las relaciones entre propietarios y colonos y aún entre los mismos vecinos, relacionanes que pocas veces, y cada vez menos, se hallan ispiradas por los dictámenes de la justicia.

Sin duda esa verdadera descristianización de las masas campesinas avanza con relativa lentitud por lo menos en la mayoría de los casos; pero esto no puede servir de fundamento a optimismos de ningún género. Las evoluciones aldeanas son siempre lentas, y el Cristianismo tarda en abandonarlas como tardó en llegar a ellas. No se olvide que la Religión "pagana" recibió su nombre de los "pagos" o caseríos aldeanos que le sirvieron de último reducto cuando ya había sido expulsada de las grandes poblaciones por el Evangelio triunfante. La lentitud con que se apaga la fe religiosa en la población campesina, demuestra únicamente el trabajo que va a costar reconquistarla.

El mal es aquí también ya muy muy grande, pero es preciso mirarlo a la cara, no para justificar lamentos estériles, sino para reaccionar varonilmente contra él y combatirlo y detenerlo y aun anularlo por completo. Esto requiere, ante todo, conocer las causas de donde procede el mal, pues únicamente así será posible encontrarle los remedios oportunos; es decir, señalar los procedimientos prácticos para elevar esta vida moral y religiosa que se derrumba.

Como condición de la mayor eficacia para ese doloroso derrumbamiento debe ser citada ante todo la ignorancia religiosa, aún entre las masas campesinas a quienes se ha hecho aprender el Catecismo de memoria, pero de cuyo contenido doctrinal sólo conservan ideas confusos y fragmentarias, acaso más perjudiciales que la ignorancia absoluta.

La incultura general que hace posibles y fáciles todos los extravías, la educación escolar que aleja a los niños del ambiente campesino en que han de vivir, la conducta de muchos propietarios y nuestra aparente identificación con ellos, la lactura, las diversiones, el servicio militar, la profanación de los días festivos, el cambio irresistible y fatal de las costumbres, la frecuente comunicación con las poblaciones grandes y centros fabriles, donde toda corrupción tiene su asiento, y en fin, lo imperfecto de nuestras predicaciones y organizaciones sindicales son las principales causas de la mencionada decadencia en un terreno tan bien abonado por la ignorancia religiosa.

De esta ligera enumeración de causas se deduce facilmente la de los procedimientos prácticos para contrarrestar sus efectos destructores: Una instrucciIn más razonada y consciente de las enseñanzas católicas y las obras e instituciones cinducentes a neutralizar en cada caso, li que del modo indicado ha hecho y está haciendo descender la vida moral y religiosa de la población campesina. Entre esos procedimientis citó el conferenciante los Secretariados populares y la sindicación agraria pero bien encauzada y sabiamente dirigida.

La decadencia de esta vida moral y religiosa, antes tan lozana entre los labradores, débese particularmente a la inhumanidad de muchos propietarios que se llaman católicos y a la defensa que de éstos, aunque deseando solamente defender la justicia, han hecho los sacerdotes. Por éste y porque al clero ha de corresponder lógicamente una parte muy principal en el noble intento de elevar la vida religiosa y moral de la población campesina, es indispensable que los sacerdotes salgan del Seminario con una formación social de que ordinariamente se carece. Claro está que aún con ella muy cumplida no podrá el pobre Cura rural valerse de los difíciles y costosos medios indicados, que exigen múltiples colaboraciones y apoyos; pero todo eso será posible el día, tal vez no lejano, que la organización apetecida de la Acción Católica facilite, como es su deber, esos apoyos y esas colaboraciones.

Y esto es necesario para impedir que como la apostasía de las masas obreras fué la gran vergüenza del siglo XIX, sea el gran baldón del Siglo XX la total apostasía, ya iniciada, de la numerosa población campesina.

El ilustre deán de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo oyó al final de su lección una ovación muy entusiasta, coronación de los muchos aplausos que se le dedicaron en el curso de su disertación.

EL CREDITO AGRICOLA. EXTRACTO DE LA LECCION DE DON ANTONIO MASEDA BOUSA

A las diez de la mañana don Antonio Maseda Bousa, registrador de la Propiedad y abogado del ilustre Colegio de Madrid, pronunció una interesantísima conferencia sobre "El crédito agrícola".

Comenzó haciendo resaltar la importancia que tiene la labor de las Semanas Sociales en estos tiempos en que la armonía está en trance próximo de desaparición si no se eleva la mirada al cielo.

A este efecto recuerda las frases del sabio prelado e ilustre consiliario de la Acción Social Católica en España, don Juan Bautista Luis y Pérez, en su carta al querido admirado maestro de todos don Severino Aznar, con que se inició de modo solemne y público la restauración de las Semanas Sociales de España.

Considera un verdadero acierto de la Comisión Pemanente de las Semanas Socviales de España dedica la segunda etapa a los probleмas agrariis hoy agravados por el absentismo y el exodo del campo el desprecio a la Agricultura y a los agricultores.

Se refiere a la época en que los poetas cantaban a la tierra y recita unos versos de Gabriel y Galán en lis que se reflejan su amor al agro español.

Afirma que es necesario volver al campo, pero que entraña grandes dificultades que vuelven a él los propietarios que lo abandonaron desertando de su deber como si la propiedad fuese solo un derecho sin que obligase al cumplimiento de ningún deber y los obreros huyendo atraídos por el falso brillo de las ciudades y la elevación de jornales.

No será fácil—dice—si no dotamos al campo de los medios indispensables para hacer posible la vida a los que huyeron y hoy tienen quevolver porque en los países a donde emigraron les impiden trabajar. Además, es preciso, en la medida de lo posible, llevar al campo los progresos de la civilización moderna; es precio procurar que en el campo puedan vivir una vida humana con todos los elementos necesarios. Esto—afirma—no podrá lograrse sin el instrumento de crédito, sin las institucione de Crédito Agrícola.

Define lo que se entiende por crédito y explica sus diferentes clases. Ennumera las diferentes características que son: Profesional, corporativo, descentralizador, autónomo, orgánico, mútuo, económico, flexible, severo y de evolución inmediata y entiende que por olvidar todas o parte de estas características han fracasado ruidosamene muchas instituciones de Crédito Agrícola.

Advierte los escollos que son preciso evitar. El primero la política, cuya intromisión origina, que por triste paradoja, las cantidades que deberan invertirse en socorros a los enfermos, desvalidos, viudas y huérfanos se emplean en la adquisición de armas mortíferas y en instrumento de luchas sociales y criminales.

Otro escollo—dice—es la confusión del crédito con la beneficencia y la falta de personas expertas en la dirección y gestión de las obras; la falta de técnica en la inversión de los fondos es también un escollo insuperable.

Para robustecer sus argumentos cita palabras del sabio sociólogo padre Rutten cuando dice: "No juzguemos demasiado severos a quienes creyeron que debían correr muy apresurados, porque aún no hemos tenido tiempo, como los socialistas, para formar un número suficiente de especializados; pero para el porvenir tengamos esta norma".

No fundemos jamás una obra de carácter técnico agrario sin tener antes los hombres preparados para regirla.

Se refiere al servicio nacional de Crédito Agrícola y dice que a pesar de los innumerables proyectos existentes únicamente cristaliza la idea en la época de la Dictadura, mediante el decreto del 29 de octubre del año en que se dió el golpe de Estado.

Pasa a continuación a tratar de la misión del estado en el Crédito Agrícola que dice no ra de ser la de monopolizar, estatificar ni aún siquiera burocratizar. Ha de ser la de proteger tutela y fomentar el crédito agrícola mediante la exención de toda clase de impuestos, timbres, derechos reales, utilidades, contirbución industrial etcétera y subvencionando a las entidades de crédito agrícola, hasta lograr que en todos los pueblos exista alguna. Asimismo el Estado debe aportar cantidades para la formación del capital del Crédito Agrícola: debe dar facilidades para la contratación e introducir en la legislación aquellas modificaciones necesarias para la mayor garantía de los préstamos de caracter personal y pignoraticio con desplazamiento de la prenda o sin él, los hipotecarios otorgados por las instituciones de crédito.

Expone los distintos sistemas de aportación del capital del Crédito Agrícola y sus operaciones e indica la necesidad urgente e inaplazable de crear como instrumento de crédito agrícola una letra de cambio comercial descontable en banco superior a noventa días e inferior a año y medio.

Se ocupa después del crédito agrícola y de los seguros, enumerando los diferentes riesgos que se eviten con el seguro de amortización y el seguro de crédito, éste último no implantado todavía en España.

Señala la importantísima misión del crédito agrícola para la reforma agraria que es necesario realizar en España y especialmente para la elevación a la categoría de propietarios del campo del mayor número posible de obreros.

Hace referencia a la última legislación alemana sobre el crédito agrícola que ennoblece y da jerarquía al título de "Baüer" (labrador).

Contestando a una pregunta que formulaba el sabio maestro don Severino Aznar sobre la posibilidad de prestar con suficiente garantía a los que puedan recibir patrimonio familiar inembargable, inalienable e indivisible, dice que, en efecto, el Crédito Agrícola puede resolver el problema dignificando la jerarquía del labrador, desposeyendo de ella a los que sean indignos de pertenecer y dando plazo suficiente e interés bastante módico al Crédito para que puedan amortizar sus préstamos.

Después de exponer los procedimientos españoles legislativos en Instituciones de crédito, cajas rurales, etc., trata del último proyecto de Banco de Crédito agrario del servicio nacional de crédito agrícola, de los registros de crédito agrícola que deben crearse con honorarios mínimos y jerarquía jurídica en forma análoga a los registros de la propiedad y encomendados a los mismos registradores, estableciendo las bases para un proyecto urgente de crédito agrícola.

Y terminó diciendo "mejoremos el campo; hagámosle atrayente; cuidémosle con cariño; procuremos que España deje de ser lo que dijo Costa que era "un río seco", hasta lograr que la tierra española sea capaz de mantener una población de triple número de habitantes.

Temgamos para ello una triple fe :en Dios, en España y en el campo español.

En diversos pasajes de la lección, y al final de la misma, el señor Maseda Bouso fué calurosamente aplaudido.

Adoración Nocturna

XXXII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Al objeto de adherirse esta Sección a los actos que el día 14 del corriente mes han de tener lugar en Buenos Aires con motivo del referido Congreso, se celebrarán los siguientes actos:

En la noche del día 13, a las 22 y 30 horas en punto, aplicará su Vigilia ordinaria el Turno 2.° en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (La Viña).

A dicho acto, a primera hora se le dará carácter de Vigilia general extraordinaria, siendo la asistencia obligada para todos los adoradores activos, y una vez terminada la primera parte de la Vigilia, seguirá ésta en la forma ordinaria y se retirarán todos los que no formen parte del Turno de guardia.

En la mañana del 14, a las ocho horas y en la misma capilla, se reunirán todos los activos y honorarios que lo deseen, al objeto de asistir a la Misa de Comunión General, que celebren los turnos de San Tarsicio, y cuya Comunión servirá a los Adoradores para unirse en espíritu a los que en dicho día tendrán lugar en la ciudad antes indicada.

El Consejo Directivo ruega muy encarecidamente a todos los Adoradores no dejen de asistir a dichos actos, dado la importancia de los mismos, así como a cuantos otros puedan organizarse y en los que dba tomar parte la Sección si así se ordenase.

Por Teléfono

ES DETENIDO EL EXDIPUTADO SOCIALISTA LORENZO SANTIAGO

Madrid, 8.—La Comisaría del distrito del Hospital ha comunicado la detención del exdiputado socialista y directivo del Arte de Imprimir Lorenzo Santiago.

EL SR. JALON DICE QUE TODO ESTA NORMAL EN SU DEPARTAMENTO

Madrid, 8.—Esta tarde recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas, a los que dijo que todo estaba normal en su departamento.

En Telégrafos, el personal trabaja con gran entusiasmo, ya que se cursan y se reciben normalmente telegramas, cuyo reparto se efectúa sin ninguna interrupción.

Con la única provincia con la que no hay comunicación es con Oviedo, pues las líneas están bastante destrozadas a causa de los últimos sucesos.

Se está gestionando con la Compañía Telefónica la instalación provisional de líneas radioeléctricas.

Los carteros han salido tanto de la Central como de las sucursales para efectuar los repartos sin protección personal. Unicamente unos carteros han pedido que se les dispesnara de hacer el reparto en algunas calles apartadas de Cuatro Caminos.

El administrador de Correo Central está estudiando una fórmula para evitar que los vecinos de las barriadas apartadas y calles extraviadas queden sin correspondencia y ésta podría consistir en establecer tanto en la oficina Central como en las estafetas un servicio de "lista".

Terminó diciendo el ministro que esta tarde, a las siete, se reunirían en Consejo los ministros en la Presidencia.

VUELVE AL TRABAJO EL PERSONAL DE LA CASA DE CAMPO

Madrid, 8.—En la Casa de Campo han reanudado sus tareas el personal de Jardines y parques y los albañiles.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21492

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Octubre 1934
10
Miércoles
San Francisco

Buenos Aires dispensa un grandioso recibimiento al Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico, Cardenal Pacelli

Buenos Aires, 9.—Ha llegado a este puerto el "Conte Grande" a bordo del cual venía el Legado Pontificio para el Congreso Eucarístico cardenal Pacelli. El puerto ofrecía un aspecto grandioso. La multitud había ocupado los lugares estratégicos para presenciar la llegada. Desde el momento que apareció el barco las aclamaciones y vítores se repetían incesantemente. Poco antes de las siete de la tarde (hora española) atracó el barco. Y un cuarto hora de hora después apareció en la portalada el cardenal Pacelli, que fué saludado con una imponente ovación. Una escuadrilla de aeroplanos volaba sobre el buque, mientras los demás barcos hacían sonar sus sirenas. Entre la inmensa muchedumbre que esperaba la llegada del Legado del Papa figuraban todos los colegios, centros obreros y organismos religiosos. En el desembarcadero esperaban las autoridades oficiales y todos los prelados y representantes diplomáticos que se encuentran en Buenos Aires. El Jefe de Ceremonial doctor Amaya, dirigió la recepción.

En el momento de descender el Cardenal, la banda de música de la Escuela Naval, interpretó los himnos pontificio y argentino. El intendente de Buenos Aires dió la bienvenida al Cardenal en un emocionante discurso. Dijo que dirigía su voz al representante del soberano más poderoso y más grande de la tierra.

Su fuerza no está en las armas, es tida espiritual y por eso todos los pueblis han de colocarse bajo su protección. "Llegáis señor a estas playas, en un momento trágico para la Historia del mundo. Todo parece indicar que estamos en medio de una crisis de la civilización, de una nueva etapa, de un nuevo ciclo histórico, con millones y millones de seres humanos que carecen de pan y de trabajo. Vuestra presencia, señor, aparece a nuestro espíritu como la presentación de Jesús ante las puertas de Jerusalén".

El Cardenal Pacelli, que pronunció su discurso en castellano, comenzó agradeciendo vivísimamente las palabras de salutación, por lo que significaban para su persona, pero más que nada por lo que tenían de adhesión al Santo Padre.

Le produce vivísimo júbilo el concepto que la nación argentina tiene del legado del Papa. Señala la gran dosa significación del hecho de su llegada a la República del Plata.

Es la primera vez—dice—que un representante del Sagrado Colegio Romano, en representación del Pontífice, viene a América española. El momento elegido no puede ser más solemne, ya que en él se une la emoción de contemplar un pueblo hidalgo, una tierra donde ha hecho maravillas la naturaleza y que está senmbrada de grandes recuerdos históricos.

Afirma que ésta será, sin duda, la manifestación católica más grandiosa que ha presenciado la América española y, glosando las palabras del intendente argentino, invita a todos a gozar estos días de serena paz evangélica y de fervores sobrenaturales.

Termina saludando al pueblo bonaerense con sentido afecto, a la par que expresando a todos su gratitud y dándoles su dendición

NOTA DEL DIA

Acabamos de escuchar por la Radio las notas que desde Gobernación han dado, y entre ellas la relacionada con la presentación del Gobierno al Parlamento, en cumplimiento de lo que la vigente Constitución ordena. Al dar cuenta de los que asisten a la Cámara, ha dicho que no lo hacen aquellos que, lógicamente, no pueden ir a sentarse a aquellos escaños.

Encierran estas sencillas palabras todo un curso de política, toda una lección muy elocuente: no asisten aquellos que, lógicamente, no pueden ir a ocupar aquellos escaños. No pueden por varias razones, no siendo, a nuestro modo de ver, la principal los escritos presentados por los partidos de izquierda separándose voluntariamente del Régimen y de toda convivencia con el Gobierno; no. La principal razón para que no asistan es el propio remordimiento que deben sentir—si es que pueden ser capaces de algún buen sentimiento—al ver la forma como han cumplido con el encargo que sus electores les confiaran al elegirlos para que les representaran en el Parlamento.

Estamos seguros que ninguno de sus electores los eligió para que sembraran la ruina y la desolación en España; para que bien a recaudo lanzaran a las calles a esa juventud que mata o muere sin beneficio alguno; para que pusieran en frente a una con otra provincias hermanas; para que en lugar de redactar leyes beneficiosas para terminar con los miles de parados y con la miseria, se gastaran actividades y pesetas del pueblo en convertir los centros de su política en verdaderos arsenales.

No podrían, además, muchos de ellos asistir, porque no podrán salir de los escondrijos donde estén metidos, en tanto se cometen, por instigación de ellos, tantos y tantos crímenes.

"No asistieron, porque, lógicamente, no podían asistir". Así dijeron a toda España por medio de la Radio y dijeron bien. Ni lógicamente podrían asistir, ni dignamente podrán volver a un lugar donde deben reunirse los que han de dictar leyes beneficiosas para el País y no servirse de la inmunidad que el cargo de diputados les da a muchos para convertirse de diputado de la Nación en inductor de analfabetos o de inconscientes que riegan las calles de España con su propia sangre o con las de muchos inocentes.

Lógicamente, no pueden ir ahora a la Cámara; dignamente, no podrán volver a ella en toda su vida.

En la Cámara no cabía ayer más que los diputados que a la sesión acudieron: los que fueron a llevar el encargo—y lo cumplieron fielmente—dado por sus electores de expresar, como lo hicieron, la más firme unión con el Gobierno en estos momentos en que algunos cínicos se creyeron que se podía acabar con todo lo estatuído, con toda clase de sentimientos nobles y de tradiciones muy amadas para dejarlo todo a los pies de los que les da igual pisar su tierra que otra cualquiera, porque tienen a gala ser defensores de los sin Patria y sin Dios

---

Otro suceso ocurrido ayer, relacionado con la localidad, hemos de recoger, aunque sea brevemente, en este lugar. Nos referimos a la destitución del Ayuntamiento y al nombramiento de la Gestora municipal, que funcionará hasta la celebración de nuevas elecciones.

Sería faltar a la verdad si dijéramos que lo ocurrido ayer no era suceso que esperaba desde hace mucho tiempo todo Cádiz, y entre este "todo Cádiz" incluímos a elementos del propio Ayuntamiento.

No fueron destituídos ayer por el expediente administrativo de que conocen nuestros lectores, que aún está por descargar y por tanto en espera de sentencia. Fué destituído con arreglo a la ley de Orden público. De una forma o de otra, ya era tiempo de que esto ocurriera. Ahí queda—Cádiz de sobra la conoce—la gestión realizada por este Ayuntamiento desde su constitución y que ha laborado bajo distintas direcciones. La tontería, la soberbia y la indiferencia han sido, en distintas etapas, sus principales características, que, como es natural, no han podido traer otros resultados que los que Cádiz viene sufriendo, hijos de tanto desmán y de tanta inexperiencia, mil veces explicadas, con lujo de detalles, desde estas columnas y que hoy no hemos de repetir.

Hoy nos limitamos, como ayer todo Cádiz hizo, a decir ¡ya era hora! y a desear a las personas que al Ayuntamiento han ido el mayor de los éxitos, ya que el que ellos obtengan no puede ser hijo más que del que Cádiz logre, que es por lo que se debe trabajar en aquella casa y no por banderías políticas que todo lo pudren y lo destrozan.

Un nuevo mártir

Marcelino Oreja Elósegui, ha caído víctima de las balas de los enemigos de España. Un borbotón de sangre generosa, como su alma, caldeada con sus grandes amores, roja como la boina encendida de un requeté, ha roto su corazón en un ansia infinita de sacrificio rendido a su Dios y a su Patria.

Su nombre ha entrado gloriosamente en el martirologio de la Tradición nacional. Sólo así debía de acabar una vida rebosante de servicios a la Causa sacrosanta de su pueblo y de su fe. Si no lo estuviera ya por tantos títulos, quedaría honrada por este fin envidiable.

A los españoles todos, debemos decir en estos momentos, ante el cadáver del amigo entrañable, que sólo esto puede salvar a España: la capacidad de sacrificio de sus hijos. Se nos calumnia y desconoce, cuando se nos atribuye el culto cerril de la violencia. No es esto. Lo que sucede es que sabemos bien que esta sociedad corrompida por todos los materialismos que han creado en su seno esa cosa repugnante y tibia que se llama la comodidad, necesita, para salvarse, sustituirla con el espíritu de sacrificio. No es el matar; es el sentirse capaz de morir por una gran idea, por un gran motivo.

A los vascos tenemos que gritarles que, hasta ahora, sólo los tradicionalistas supieron morir por sus libertades, por su fueros, y a la vez por España. Ahí están todos nuestros soldados heroicos. Y en este momento de confusión y de vergüenza, en que sus malos hijos se alían con los internacionalistas sojuzgadores de patrias y de pueblos y se parapetan en sus montañas para disparar—¡oh, sacrilegio.—contra el corazón sacrosanto de España, en cuyo seno crecieron sus libertades y a la que defendieron sus "voluntarios", esto es, los que libremente, no como los forzados de las revoluciones de hoy, quisieron alistarse en la alta empresa de redimir su Imperio, se levanta en un último gesto, pálido de grandeza, Marcelino Oreja Elósegui, para decir su "¡Presente!", como un eco que rueda por los años y los siglos, y es respondido desde todos los rincones de España por los "boinas rojas", por las juventudes entusiastas, en la misma lengua, con el mismo acento, con la misma decisión.

Y a los obreros tenemos, finalmente, que decirles: Es fácil ofrecer las fábricas y los bienes de los otros. Lo que es difícil es hacer lo que hacía el señor Oreja Elósegui: partir con vosotros, sin querer moverse de Mondragón, de vuestra fábrica y de vuestro lado, el pan, los sinsabores y las fatigas; poner en práctica, en todo cuanto alcanzaban sus fuerzas y posibilidades, las doctrinas de cristiano y de español.

Allí lo habéis encontrado, al pie de su deber, cuando había querido ser útil a España. Cobardemente asesinado, traicionando la lealtad con que había confiado en vosotros. Pero, ¿dónde estaban entonces vuestros directores, los que os lanzaron a la revuelta y os utilizan como cipayos en sus maniobras infames? Ellos, nunca están entre vosotros; pero menos en estos momentos.

¡Mártir! ¿Qué más podemos decir de él? Testigo de una fe religiosa, de una fe humana, de una fe nacional. Testigo de unas doctrinas que serán el último reducto de nuestra salvación. Lo que hay de honroso y noble en su vida, se deduce de sus rasgos biográficos. Lo que hay de glorioso en su muerte es bastante para honrar cien vidas.

Por él, una oración. Sobre él, un juramento. No lo lloramos, lo envidiamos.

No es él, es España, la que, levantados los brazos al cielo, clama en sus exequias, ofreciendo los méritos de su hijo sacrificado:

"Miserere mei Deus secundum magnan misericordiam tuam".

(De "El Siglo Futuro").

Más noticias de la fracasada intentona revolucionaria

LA POLICIA DESCUBRE UNA FABRICA DE BOMBAS DE LA DIPUTACION

Pamplona, 9.—Ha sido descubierta por la policía una fábrica de bombas en la calle de García Jiménez.

Con este motivo hubo en dicha población una alteración de orden público que obligó a la guardia civil a dar una carga de la que resultó un muerto.

La tranquilidad es completa en Alsasua.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Aranjuez, 9.—Ha sido detenido Manuel González, comunista, al que se le encontró una interesante documentación relacionada con el movimiento revolucionario. Había correspondencia de Madrid y Asturias con clave.

ES ENCARCELADO UN GESTOR

Pamplona, 9.—Ha ingresado en la Cárcel el gestor de la Diputación Salinas, el cual fué detenido en Alsasua.

De la Zona Franca

Del señor Carranza, recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Proyecto ley subvención Zona Franca, listo. Dice ministro firmaráse Consejo estos días. Subvención 45 millones, iguales términos zonas Barcelona-Valencia. Leeráse primeras sesiones Cortes.

Carranza."

Homenaje de condolencia

Las listas colocadas en el Círculo de la Juventud Tradicionalista, con motivo del inícuo y cobarde atentado que costó la vida al diputado don Marcelino Oreja Elosegui, continuarán hoy hasta las once de la noche, para que puedan firmar los que deseen adherirse a este homenaje de protesta y condolencia.

Unión Patronal gaditana

Por el presente se ruega a todos los propietarios de automóviles y camiones que estén dispuestos a la prestación voluntaria de los mismos a la autoridad militar, por si fueran precisos sus servicios en las actuales circunstancias, se pasen por el local de la Unión Patronal Gaditana, sito en la calle Duque de Tetuán número 25, bajo, de 12 a 20 horas, a fin de inscribirse en las listas correspondientes y organizar, de acuerdo con el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, los servicios que estime convenientes.

El Presidente.

UNA JOVEN EMPLEADA DEL METRO ES CONDUCIDA A LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 9.—A la Dirección general de Seguridad ha sido conducida armen Meana Calabuig, empleada del Metro, que hace algún tiempo estuvo en Rusia comisionada por algunos obreros. En su poder se encontró documentación al parecer de interés.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRENES

Madrid, 9.—A las 7 y cincuenta, la Brigada Móvil comunicó que se había recibido un telegrama de los agentes de servicio en los trenes, que dice:

"Trenes Norte circulan con corriente eléctrica de Bilbao. Correo y rápido de Madrid funcionan normalmente".

TRENES QUE SALEN DE MADRID

Madrid, 9.—A las ocho y media de la noche, la estación del Norte comunicó que habían salido los trenes ligeros de Segovia y Medina y el tren de El Escorial.

EN LEON LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA. - ENTRE LOS 165 DETENIDOS FIGURA EL EX DIRECTOR DE CORREOS, NISTAL

León, 9.—La tranquilidad ha sido absoluta en la capital. El total de detenidos es hasta ahora de 165. Hay numerosos socialistas y entre ellos el exdiputado y exdirector de Correos, Nistal.

Se reciben noticias del heroico comportamiento de la benemérita durante los sucesos pasados. En algunos pueblos se defendieron contra los ataques de mineros que iban perfectamente armados y con abundancia de dinamita.

Cuando venía para León el sargento del puesto de Riello, acompañado de tres guardias, se encontraron camiones de rebeldes bien armados. Estos abrieron fuego contra la benemérita, que no tuvo más tiempo que el precisa para resguardarse tras unas tapias.

Desde allí repelieron la agresión, matando al cabecilla de los revoltosos y causándoles numerosos heridos, cinco de ellos de gravedad.

El tiroteo duró dos horas, al cabo de las cuales los revoltosos, en número de trescientos se dieron a la fuga.

La benemérita inició inmediatamente el regreso a Riello, en donde al llegar supieron que los mineros de Muria de Paredes iban a hacer una marcha con esa dirección.

Con ayuda del vecindario prepararon la defensa, y al llegar dos camiones con mineros rebeldes, los hicieron huir precipitadamente. Los guardias resultaron ilesos en ambos encuentros.

COMERCIANTES MULTADOS. FUNCIONARIOS SUSPENSOS DE EMPLEOS Y SUELDO

Bilbao, 9.—El abastecimiento de carnes ha sido normal. Por primera vez desde la huelga, han salido esta mañana "La Gaceta del Norte" y "El Noticiero Bilbaíno", que tuvieron enorme éxito. Sobre sus vendedores se ejercieron coacciones. Circulan tranvías conducidos por guardias de Asalto.

En los paqueos de la pasada noche ha habido un muerto y un herido grave. Los dos se dedicaban a sembrar la alarma desde los tejados.

Los comerciantes que no han abierto, han sido fuertemente multados. También se les retirará la licencia de venta.

La colaboración ciudadana más destaca es la de Acción Popular. Muchos de cuyos componentes colaboran con la fuerza en distintos servicios.

El gobernador hablando con los periodistas manifestó que de acuerdo con el comandante militar había quedado encargado de los servicios de abastecimiento, cuya organización llevaba a cabo por medio del Ayuntamiento.

Anunció que los servicios se irán cubriendo. Ha dicho también que la situación de la provincia era favorable.

Por su parte el alcalde ha dado una orden suspendiendo de empleo y sueldo a todos los funcionarios que no se han presentado al trabajo. Al personal eventual se le ha dado un plazo hasta mañana para que se presenten.

DOS OBREROS MUERTOS POR LA EXPLOSION DE PETARDOS

Huelva, 9.—En Nerva, el paro es general. Durante la madrugada hicieron explosión varios petardos a causa de los cuales resultaron muertos dos obreros

Han sido detenidos ocho individuos que ejercían coacciones. Entre ellos figura Gregorio Arroyo, que era tesorero de la Casa del Pueblo de Huelva.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Nerva.

ALCALDE Y CONCEJALES DETENIDOS

Alicante, 9.—Cntinua la huelga sin que hasta ahora se haya alterado el orden.

Circulan los tranvías conducidos por soldados.

El comercio ha abierto y están asegurados los servicios de primera necesidad. Esta madrugada han sido detenidos el alcalde y los concejales de este Ayuntamiento. La tranquilidad es completa.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA NUEVAMENTE POR RADIO.--LA SITUACION HA MEJORADO MUCHO

Madrid, 9.—A las doce de la noche volvió a hablar por radio el Ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, que se expresó así:

"El Ministro de Agricultura de la República, tienee el honor de comunicar con los españoles para transmitir las noticias de última hora.

La situación ha mejorado muchísimo y se avanza rápidamente hacia la normalidad. Hoy salieron más tranvías. Las colas ante las oficinas de las compañías del Metro y tranvías, continúan. Muchos obreros madrileños acuden a entregar su solicitud. El nuevo servicio de tiradores especializados de la guardia civil ha sido un completo éxito. Numerosos equipos de estos tiradores se han situado en tejados y azoteas y auxiliados por reflectores ejercen eficaz vigilancia. Esta tarde a las siete fué muerto un "paco" cuando se disponía a disparar desde una azotea de la calle de Ibiza. Se ha comprobado por manifestaciones de algunos detenidos que los pistoleros que se dedican estos días al "paqueo" estaban a sueldo de las organizaciones extremistas que les pagaban cincuenta pesetas diarias. La policía ha recibido órdenes severísimas para proceder a la detención de las personas que se dediquen a propalar rumores falsos en los colas del pan. Ya se ha detenido a varios individuos por este motivo. Durante el día de hoy se recibió en algunas tiendas un aviso telefónico obligando a éstas a cerrar como si se tratara de la Comisaría del distrito. La policía busca activamente a los autores por la guardia civil y asalto han sido encontrados esta madrugada en varios lugares de la población, numerosas armas cortas y municiones abandonadas e nla vía pública. En un solar del paseo de las Delicias se encontraron cinco pistolas automáticas y un revolver. Esta tarde alrededor de las cuatro se oyeron unos disparos sueltos en cuatro o cinco sitios de Madrid. Para ayudar al descubrimiento de los "pacos" volaron varios aparatos militares.

En la sesión de Cortes de esta tarde ha sido aprobada la ley que restablece la pena de muerte. En el articulado se dispone que toda persona que con el propósito de perturbar el orden público realice alguna venganza social, utilice substancias exlosipvas o inflamables o emplee otros medios con que se originen graves daños o produzcan accidentes ferroviarios serán castigados con pena de muerte o reclusión mayor, según haya o no personas muertas o con lesiones apreciadas en el artículo 433 del Código Penal.

EL FISCAL PIDE DOCE PENAS DE MUERTE

Zaragoza, 9.—En el cuartel de San Lázaro se ha visto el consejo de guerra seguido contra el paisano Gabriel Aviño y once más, encartados por agresión a la fuerza armada en Alcañiz, durante los sucesos de diciembre último.

El fiscal pide doce penas de muerte.

El tribunal se retiró a deliberar y se ignora la sentencia recaída.

DETENCION DE UN ALCALDE Y UN TENIENTE DE ALCALDE

Zaragoza, 9.—Han sido detenidos por la guardia civil, Antonio Plano, alcalde de un castillo, y el teniente de alcalde que le acompañaba durante la manifestación tumultuosa que presidieron y se dirigieron al cuartel de la guardia civil donde dieron muerte a dos números.

POR DAR UN VIVA A AZAÑA TIENE QUE SER PROTEGIDO

Soria, 9.—La muchedumbre ha dado vivas a lGobierno y a España única. Un individuo dió un viva a Azaña y tuvo que ser protegido por varios soldados, policías y guardia civil, para evitar que fuera linchado.

LA HEROICA DEFENSA DE UN SARGENTO DE LA BENEMERITA.--UN GUARDIA MUERTO

León, 9.—En Páramo del Cid, el sargento de la guardia civil Pedro Hidalgo con cinco números se defendió durante más de media hora contra los mineros.

En el encuentro murió el guardia José López y López y todos los demás heridos. La defensa fué verdaderamente heróica.

DETENCION DEL FOGONERO DURRUTI

León 9.—El fogonero Manuel Duruti, hermano del conocido anarquista, ha sido herido al disolver la policía una reunión clandestina que se celebraba en las inmediaciones del Río Neg.

Otro hermano de Durruti y otro sujeto fueron también detenidos.

MAÑANA UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza, 9.—Ha comenzado y transcurrido el día con absoluta normalidad.

Todos los gremios de la Unión General de Trabajadores que han estado estos días en huelga han vuelto al trabajo, recobrando la ciudad totalmente su aspecto normal.

Solamente por el armamento que lleva la fuerza se sabe que se está en estado de guerra.

Por la noche se han restablecido las precauciones.

Para mañana se anuncia el primer Consejo de guerra para juzgar el ex diputado radical-socialista Venancio Sarriá y varios correligionarios que fueron detenidos en un automóvil cuando se dedicaban a recorrer la ciuda para obligar a la gente a lanzarse a la huelga revolucionaria.

LOS REBELDES VAN ARROJANDO LAS ARMAS. - LA SITUACION MEJORA MUCHISIMO

Bilbao, 9.—Un médico de San Salvador del Valle, pueblo de la zona minera, del que no teníamos noticias desde el viernes, ha manifestado que los revoltosos acuciados por el hambre y falta de municiones, van arrojando las armas y que la situación ha mejorado muchísimo.

MAÑANA ENTRARAN VARIOS GREMIOS AL TRABAJO

San Sebastián, 9.—Una comisión de Arechavaleta ha visitado al gobernador para pedirle les permita entrar al trabajo sin represalias.

Hicieron entrega de dos fusiles cogidos a los Miqueletes.

Los ferroviarios vascongados han acordado entrar mañana al trabajo, así como otros varios gremios, con lo cual San Sebastián presentará su aspecto normal.

ROYO VILLANOVA CREE QUE LA ENERGIA DEL GOBIERNO DEBE CORRESPONDER AL ESTADO DE ANIMO DEL PUBLICO

Madrid, 9.—Mientras el Gobierno entraba en el salón de sesiones, el señor Royo Villanova conversó en los pasillos con los periodistas y algunos amigos.

Decía el señor Royo que estos momentos eran los de mayor satisfacción de su vida, porque así como cuando estuvo discutiendo el Estatuto anunció que de su persona por oponerse a él, se hablaría más después de muerto, ahora la realidad ha demostrado que estaba archicargado de razón, pues los acontecimientos han venido a otorgársela mucho antes de lo que pensaba. Creía—añadió—que el fracaso del Estatuto podría ser obra de diez o doce años.

El señor Royo Villanova terminó diciendo que era necesario que la energía del Gobierno corresponda al estado de ánimo del público.

SON MUCHOS LOS OBREROS QUE EN SEVILLA SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Sevilla, 9.—La ciudad ha presentado durante todo el día su aspecto normal.

Las precauciones han disminuído notablemente y han sido numerosísismos los obreros que se han reintegrado al trabajo.

A muchos les han manifestado los patronos que no accedían a admitirlos hasta que sea revisado su expediente por el general, según lo dispuesto por la autoridad militar.

Han funcionado todos los espectáculos públicos y la circulación por las calles tanto de público como de carruajes, ha sido la normal.

LA ASOCIACION DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DIRIGE AL GOBIERNO UN ESCRITO DE ADHESION

Madrid, 9.—La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas hi dirigido un escrito al Gobierno en el cual le expresa su fervorosa adhesión y se ofrece en cuanto son, al desde hoy histórico Gobierno tan dignamente presidido por el señor Lerroux.

También dicha Asociación publica instrucciones para sus afiliados según las cuales desde mañana deberán poner en movimiento sus obras con personal adicto que puedan encontrar, dando por terminados todos los contratos de trabajo con los empleados y obreros que hayan ido a la huelga. Asimismo recomienda que se reúnan los delegados de las provincias correspondientes para poner a disposición de los Gobernadores civiles una relación de cuantos elementos camiones, automóviles, maquinaria etcétera se pueda disponer. Termina diciendo que hay que salvar a España para lo cual todo sacrificio es poco en estos momentos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LOS QUE QUIERAN REBAJAR LOS JORNALES

Madrid, 9.—El señor Jiménez Fernández terminó su conversación por Radio diciendo:

—He de advertir a todos que el Gobierno, consciente de la dignidad del Poder público, no está dispuesto a consentir los abusos iniciados por algunos mal llamados comerciantes al querer aumentar el precio de ciertos artículos de primera necesidad. Del mismo modo perseguirá implacablemente toda disminución de jornales y sueldos, porque no puede tolerar sufran perjuicio alguno los verdaderos trabajadores, primeras víctimas de la locura de sus directivos. A nadie podrá, pues, extrañar el extremado rigor con que se castigarán tales abusos, quizá menos intensamente dramáticos, pero a la larga más perjudiciales.

El Gobierno está seguro que en el cumplimiento de este deber le auxiliarán todos los verdaderos españoles, porque no merecen el nombre de tales quienes intenten convertir en miserable granujería la heroica sangre derramada por los valientes defensores de la Patria y de la República.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Francisco de Borja, duque de Gandia, fué uno de los más grandes señores de España. Renunció a todas las cosas para servir a Dios en la humildad de la vida religiosa. Por sus virtudes y grandes cualidades mereció ser elegido General de la Compañía de Jesús. Murió en la paz del Señor en el año 1572.

SANTO DE MAÑANA

La Maternidad de la Santísima Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, quinto día de la solemne Novena en honor de la Titular; predicando el presbítero don Buenaventura García González, Párroco de Santa Cruz.

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones, redo del Santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición con S. D. M.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del mes y Reserva.

Iglesia del Beato Diego de Cádiz.—A las seis de la tarde, cuarto día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Capilla.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los Ejercicios semanales en honor del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a esta última hora, rezo del Ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio. — A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho, y a las doce rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve, Misa cantada, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media y en la Misa de nueve, Rosario.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Semanas Sociales en España

VIII CURSO

ORGANIZACION DE LAS CLASES CAMPESINAS

Extracto de la Lección de D. Miguel Sancho-Izquierdo

Comenzó exponiendo el concepto de "clase" y el de la asociación por clases o asociación profesional, la cual tiene verdadero carácter de institución, por lo que León XIII le concede especial importancia en su "Rerum Novarum". Las enseñanzas de León XIII vieron la luz en momento oportuno, según ha dicho Pío XI, y determinaron una poderosa corriente en el orden de las ideas y en el de los hechos.

Después de mostrar la evolución de las ideas y las obras a partir de 1891, Pío XI precisa el lugar que la organización profesional debe ocupar a la hora actual. Pero importa precisar términos. Y siguiendo al Padre Rutten distingue el conferenciante la organización profesional de la organización sindical y señala los tres grupos que Pío XI discierne: Los sindicatos propiamente dichos, la organización profesional o la profesión organizada y la organización interprofesional, a los que se agrega, como una cuarta a la del edificio, la organización cristiana de las clases.

Habla luego del Sindicato puro y el mixto y de cómo éste, en la práctica, no respondió a lo que muchos esperaron de él, porque la misión que se le confiaba, no era propia del Sindicato, sino de la Corporación.

Por lo que concretamente se refiere a la Agricultura, muestra la importancia que en relación a ella tiene la Asociación profesional y el especial interés que el problema tiene para los católicos sociales. Precisa el doble sentido de la palabra "clase" que unas veces indica comunidad de profesión y otras de posición social y económica. Respondiendo al primer sentido, surje, como Asociación "de clases", el Sindicato agrícola. ¿Cómo se hallan dentro de él las "clases" trabajadoras, tomada la palabra "clase" en el otro sentido? El conferenciante examina objetivamente la realidad y el testimonio autorizado de hombres sociales, para concluir que no ha respondido a las aspiraciones de los obreros del campo, en general, salvadas muy honrosas excepciones. Y éstos no sólo por la falta de espíritu de esos Sindicatos, por defectos concretos de éste o del otro, sino también y principalmente, por inadecuación del Sindicato mixto para resolver el problema social. Esto, junto con razones de oportunismo, aconsejan se vaya rápidamente a constituir Sindicatos puros de obreros o de Trabajadores de la tierra por los católicos, antes que se vayan en grandes masas, con los de la ciudad, con gran dolor del Papa que llama el gran escándalo del siglo a esta apostasía de las masas.

Reconoce y alaba la gran labor de la Confederación Nacional Católica Agraria y de los Sindicatos Agrícolas Católicos que constituyen la piedra fundamental de las Asociaciones del campo y han de servir de asiento natural, en su día, a la corporación de la Agricultura; lo cual no es óbice para que reconozcamos que no han resuelto el problema de aproximación de clases propio de la Corporación. Por ello, hay que trabajar como nunca en su difusión pero fundado, allí donde el obrero no se ha incorporado al Sindicato, que es la regla general, Sindicatos puros donde se atienda bajo el manto protector de la Iglesia, las aspiraciones y las reivindicaciones de esos obreros. En algunos sitios, el Sindicato actual, de marcado sabor patronalista, será ya la Asociación patronal pura correspondiente; en otros, convendrá fundar Asociación pura de Patronos, también, dejando el Sindicato como núcleo alrededor del cual se agrupen esas Asociaciones y vengan a formar la Corporación. Pero lo que en todos los sitios urge—el expositor insiste en ello con deliberada machaconería—es atender a los obreros del campo. "Tengo a la vista—dice—el reglamento tipo de una Asoción católica de Trabajadores de la tierra impreso en Valladolid, en la Casa Social Católica en 1925. ¡Oh, si media docena de años después hubiera existido una Federación católica de Trabajadores de la tierra en plan profesional verdad! Pues lo que no se hizo entonces —concluye—hagámoslo ahora. Hoy es tiempo. Quien sabe si podremos decir mañana lo mismo..."

"Las corrientes actuales del pensamiento económico a la luz de catolicismo social"

Extracto de la conferencia de M. Eugéne Duthoit, Presidente de las Semanas Sociales de Francia:

Con la sala de conferencias completamente llena de público y sin que hubiera sitio suficiente para todos, hizo su entrada el Sr. Duthoit, acompañado de su señora y representantes extranjeros.

Ocupa la presidencia el Eminentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza e Ilustrísimo Sr. Obispo de Tenerife; el Rvdo. Padre Barde, D. Severino Aznar, D. Santiago Guallar y otras destacadas personalidades. La presencia del Sr. Duthoit es acogida con imponente ovación que dura largo rato.

He aquí un resúmen de la magistral conferencia del Sr. Duthoit que el autor pronunció, encargándose el señor Aznar de traducirla al castellano por partes.

El señor Duthoit comenzó saludando a los Prelados y a las Semanas Sociales Españolas en nombre de las de Francia. Su conferencia, dijo, vá a ser un intento de contestación a esta pregunta: ¿Qué debe pensar y hacer un católico en vista de las tesis que se enfrentan, de los sistemas contrapuestos de las experiencias que se realizan, de los conflictos que se vislumbran y de las Revoluciones que se preparan?

El mundo actual en presencia de doctrinas contradictorias e impotentes para conjurar la crisis que padece se debate entre el liberalismo "rey destronado" y la economía dirigida, reacción contra los abusos de la libertad engendradores de la anarquía económica. Es difícil juzgar de las experiencias de esa economía sin un criterio de valor universal. A veces parece que la tendencia es socialista, pero ¿de qué socialismo? Porque el caso es que también éste se debate entre la relativa moderación y la extrema violencia revolucionaria. Tender a un ideal de justicia es interpretar la miseria de las multitudes pero ese ideal es inconsistente cuando solo se inspira en una mística individualista, desligada del centro auténtico de la unidad cristiana.

"—Si conociérais el don de Dios!!—". La convicción de la enorme fuerza de la doctrina católica es fundamental para substituir la anarquía por el orden.

La primera verdad fundamental alumbradora del camino es que las riquezas están hechas para el hombre y no el hombre para las riquezas. La idea de riqueza implica una intervención humana, la aptitud del hombre para valorizar los bienes naturales es riqueza también en otro sentido. Hay que situarse en el problema ante las leyes de las cosas y las leyes de las personas. El orden económico no se concibe más que como un orden humano y así la vida económica reclama a un tiempo libertad y dirección, ejercicio de legítimos derechos subjetivos y economía que discipline la libertad sin destruirla.

Hay que evolucionar del sistema puramente sindical al estado corporativo. No se trata de agarrotar al sindicato, pero por encima del mismo debe haber un órgano oficial y público encargado de administrar en límites territoriales el bien común de una profesión determinada; órgano no meramente consultivo o de simple defensa sino de autoridad que imponga disciplina; y, aún más, cesación del sistema de economías cerradas o instauración de Economías concertadas con el fin de lograr una mayor fraternidad y una más alta espiritualidad entre los humanos. Hay además que hacer penetrar el fermento de la caridad en el mismo corazón del mundo económico.

Los hermanos enemigos, liberales y socialistas, se atribuyen mútuamente las responsabilidades de la crisis actual. Sólo con un criterio moral podemos intervenir en esa polémica para probar que el catolicismo social no es "vía media" ni transación oportunista sino cauce de aspiraciones hondas del alma que para realizar el orden y afianzar la paz eleva su mirada más allá de las fronteras de la vida terrenal.

La magnífica lección del Profesor Duthoit seguida por el auditorio con interés extraordinario fué interrumpida varias veces por los aplausos del público que al final tributó una gran ovación al sabio catedrático de Lille.

En la Comandancia Militar

EL COMANDANTE MILITAR Y EL GOBERNADOR CIVIL CONFERENCIAN

Desde el Gobierno Civil los periodistas se trasladaron a la Comandancia Militar para hacer información en este Centro oficial.

Allí supieron que a la una y cuarto había llegado el gobernador civil señor Armiñán y en aquel momento seguía conferenciando con el general Mena.

EL GOBERNADOR CIVIL ABANDONA LA COMANDANCIA MILITAR

A las dos y media de la tarde abandonó el despacho del General el Gobernador civil, que fue abordado por los periodistas, sin que hiciese manifestación alguna, refiriendo que la visita no había tenido otro objeto que el de saludar a don Julio Mena y claro es, aprovecharon la visita para cambiar impresiones.

El señor Armiñán acompañado de su hermano don José marchó al Gobierno Civil.

EL GENERAL MENA RECIBE A LOS PERIODISTAS. — NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Al marchar el gobernador civil recibió a los periodistas el general Mena, manifestándole que había sido nombrado juez militar para entender en los sucesos ocurridos en Prado del Rey, el comandante de Infantería, don Genaro Lucas Palomares, que se encuentra ya en dicha localidad.

UNA VISITA SIMPATICA

Don Julio Mena dijo a los reporteros que le había visitado el comandante retirado de 91 años, señor Castellanos, que ha asistido a tres guerras, para ofrecerse al Gobierno en las circunstancias presentes.

UNA COMISION DE MONTAÑESES

Una comisión de montañeses visitó al general Mena para pedirle la reapertura del establecimiento de bebidas sito en la Plaza de la Catedral, clausurado días pasados.

Puerto de Santa María

FUNCION A BENEFICIO DE LAS NIÑAS HUERFANAS DEL ASILO DE SAN JOSE

En el Teatro Principal se ha celebrado una función benéfica, cuyos productos se han destinado para las niñas huérfanas del Asilo de San José.

Fué puesto en escena el lindo poema del insigne poeta gaditano don José María Pemán, cuya obra lleva por título "El Divino Impaciente".

Los intérpretes de dicha exquisita producción fueron jóvenes de la distinguida sociedad portuense bordando todos ellos sus respectivos papeles, siendo premiada su actuación con justas y prolongadas ovaciones.

El teatro se encontraba pleno de público, siendo muchas las personas que no pudieron concurrir por haberse terminado el papel de taquilla.

El público que asistió a dicha función salió muy satisfecho, haciendo grandes elogios de la obra y de sus intérpretes.

La obra fué presentada con todo lujo de detalles, sobresaliendo de manera admirable las decoraciones pintadas por los jóvenes y excelentes artistas paisanos nuestros, Juan Avila, Luis Suárez, Manuel Rioja y Juan Lara.

DEL MOMENTO ACTUAL

Desde la declaración del estado de guerra, recorren la población fuerzas del Ejército, haciendo también guardia en el Palacio Municipal.

El orden continúa siendo completo, sin que se haya registrado ningún desagradable incidente.

En uno de los departamentos altos del Palacio Municipal, se han colocado pliegos para firmas, como demostración de adhesión al régimen.

NIÑO MORDIDO POR UN PERRO

El niño de cinco años de edad, José Rizo Mata fué asistido en el Hospital Municipal de herida en el labio inferior producida por mordedura de perro.

CORRESPONSAL.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Varello, de herida contusa en la región frontal.

Fernando Rivera, de heridas incisas superficiales en ambas regiones malares, otra en el primer espacio interdigital de la mano derecha y otra superficial en la cara palmar de la misma mano, y erosiones en el tercio inferior cara anterior de la pierna derecha.

CASA DE SOCORRO

Francisco Cid, de herida incisa en la región hipotenar izquierda.

—Juan J. Durán, de herida punzante en la cara palmar de la mano derecha.

—José Arias, de herida incisa en el primer pliegu interdigital de la mano izquierda.

—Antonio Trilles, de contusión en el dedo meñique izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

María Delgado, de contusión en la región orbicular izquierda.

—Eva Delgado, de erosiones en la región orbicular izquierda.

—Francisco González, de erosiones en la cabeza.

—José Miralles, de herida contusa en la región occipital.

—José Pelegrín, de herida por avulsión en el dedo medio de la mano derecha.

—José Fonte, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

—Rafael Mena, de herida por avulsión con pérdida de la uña del dedo anular izquierdo.

BODA

DE LA BELLA Y DISTINGUIDA SEÑORITA MARIA ROSA DOMINGUEZ BELLIDO CON DON VICTORINO FRANCO

En la capilla de la casa de los padres de la novia, se ha celebrado en Manzanilla (Huelva), la boda de la señorita María Rosa Domínguez Bellido, hija del secretario del Ayuntamiento de Cádiz, don Fernando, con D. Victorino Franco

La novia, que estaba guapísima, lucía espléndido traje y velo blanco, llevándole la cola su encantadora sobrina, Luisita Márquez Bellido.

Bendijo la unión y ofició en la misa de velaciones, el párroco de Manzanilla, don Eduardo Bellido, tío de la contrayente.

Fueron padrinos doña Gudencia Mañero, madre del novio, representada por doña Catalina Bellido, y el padre de la contrayente, actuando como testigos don Juan Iñiguez García, don Augusto Sánchez y don José Luis Bellido, tíos de la novia, y los doctores en Derecho, don Miguel Moreno Mocholi, don Francisco Sánchez-Solís y Ramírez Cruzado y don José Morilla Gil.

Acompañaron a la novia, tocadas con clásicas mantillas negras, sus hermanas Luisa y Teresa, y sus íntimas amigas Luisita Shafausser, Lolita Rubio y Juanita Guerrero, de Cádiz; sus primas Concha y Maruja Iñiguez y Pepita Escobar, Rosario Contreras y Rosario Herrera.

Asistieron al acto los señores Peña, de Iñiguez (don Augusto), y las señoras y señoritas de Ramírez [illegible]ias y Velarde, Bellido Velarde, Peña, Domínguez Bellido, Contreras, Escobar, Iñiguez Domínguez, [illegible]afausser, Rubio, Guerrero, He[illegible], Gil Franco, Duarte y el Cura Párroco de Castilleja de la Cuesta, así como todos los criados antiguos de la casa, que tanto quieren a la novia.

El menú espléndidamente servido por un industrial sevillano, fué rociado con abundantes vinos del Puerto, Jerez y Sanlúcar.

Las dificultades del tránsito, dadas las actuales circunstancias, impidieron concurrir al acto a los señores Jiménez Mantecón, de Moguer, Monge Bernal, Iñiguez García (don Antonio) y Rodríguez de Gavala, de Sevilla, y numerosos amigos del padre de la contrayente, de Lebrija y de Cádiz.

Los nuevos esposos, que han recibido y están recibiendo innumerables y muy valiosos regalos, salieron en automóvil para Sevilla y continuarán su viaje de luna de miel por Córdoba, Granada, Madrid, Palencia y otras capitales, y fijarán después su residencia en la Línea de la Concepción, provincia de Cádiz.

Nuestra enhorabuena.

Sucesos

UNA SUSTRACCION

En la Comisaría, denunciaron Antonia Reine Iglesias, de 23 años y Antonia Loull Fornell, de 26, que le habían sustraído de su domicilio en Pasquín número 3, 40 pesetas.

DETENIDO

En la vía pública se encontraba implorando la caridad Pedro Garrucho Rodríguez, de 46 años, que habita en la calle Pi y Margall número 42, y al llamarle la atención un guardia urbano, lejos de hacerle caso lo insultó y se resistió a ser detenido.

MALOS TRATOS

En la calle Libertad fué detenido Manuel Quintero Riquel, de 1[illegible] años, que habita en la calle Mesón número 3, por haber maltratado a José Butrón Gómez, de viente años.

—Roque Gómez Castañeda, de 2[illegible] años, que vive en Pasquín número 16, y Constantino Llada Romano de 35, con igual domicilio, fueron detenidos por maltratarse de obras.

UN ATRACO

Fernando Rivera Esquivel, de 2[illegible] años, que habita en la calle Arbolí 12, denunció que en la pasada noche cuando se dirigía a su domicilio le salieron al paso dos individuos que intentaron arrebatarle el dinero, arrojándole al suelo maltratándolo de obras, agrediéndolo con una cuchilla de afeitar.

Fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

SECCION MARITIMA

Sigue la normalidad en nuestra capital

Para fortuna nuestra la más completa normalidad sigue dominando en la capital.

Esta es la impresión que en nuestras correrías por la ciudad hemos podido sacar, pues las autoridades guardan la más absoluta reserva.

Rumores no faltan, porque eso de fantasear es cualidad muy española, pero lo que si es cierto porque a simple vista puede observarse es que la vida en Cádiz se desenvuelve como de ordinario y sin el menor contratiempo.

FUERZAS DE INFANTERIA QUE MARCHAN A HUELVA Y CORDOBA : : : : :

En la mañana de ayer salió en tren con dirección a Huelva, una compañía del Regimiento de Infantería número 27, que guarnece esta plaza.

Manda esta compañía el capitán don Manuel Muñoz, con los tenientes señores Molina y Villaescusa y está formada por 114 hombres.

La otra compañía que salió para Córdoba se compone de 104 hombres y vá mandada por el capitán don Manuel Márquez y tenientes señores Camoyano, Ristori y Jiménez Güel.

Acudieron a despedir a estas tropas el teniente coronel don Ernesto Marinas, comandante don Manuel Escuin, capitán de E.M. don Jaime Puig, capitán ayudante del Regimiento 27, don Francisco Ortiz, Jefe de Transportes don Alberto Diaz, auxiliar don Francisco Sánchez y varas otras personas.

El embarque se hizo felizmente y con toda rapidez.

El Jefe de Estación, don Juan Gómez había preparado convenientemente todo el material necesario para mayor facilidad en la operación de embarque.

ADHESIONES AL GOBIERNO

Lo mismo ante el señor Comandante Militar General Sr. Mena, que al Gobernador civil señor Armiñán, son numerosas las personas que continúan acudiendo para ofrecerse al Gobierno en estos momentos de anormalidad.

EL GENERAL MENA EN EL GOBIERNO CIVIL : : : : :

Por la tarde, el comandante militar, general Mena, estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Armiñán.

LA GESTORA MUNICIPAL VISITA AL GOBERNADOR

A las siete de la tarde, la Comisión gestora designada ayer mañana acudió al Gobierno civil para cumplimentar al señor Armiñán después de su nombramiento.

BUQUES QUE VIGILAN : :

Ayer prestó servicio de vigilancia en nuestra bahía el torpedero número 16 y el guardacostas núm. g.

EL ARQUEO MUNICIPAL :

Parece que a las diez de la mañana de hoy tendrá lugar la entrega oficial del Ayuntamiento, verificándose el correspondiente arqueo de Caja.

Callejero gaditano

MENDEZ NUÑEZ (PLAZA)

Don Casto Méndez Núñez, marino español que se cubrió de gloria en el combate de El Callao. Fué vicepresidente del Almirantazgo nombrado por el Gobierno en 1868; antes tomó parte en el ataque de Valparaíso (Chile). Fué nombrado hijo adoptivo de Cádiz el 15 de junio de 1866. Nació en Vigo en 1 de julio de 1824 y falleció el 21 de agosto de 1869.

A mediados del siglo XVIII, esta plaza, cercana al Parque de Genovés, se llamaba del " Mentidero", porque en élla se formaban corrillos de conversadores; y a una cruz que había en su centro, se le llamaba "Cruz del Mentidero", dando esto origen a que un obispo hiciera llamarle "Plaza de la Cruz de la Verdad", para evitar equívocos.

En el nomenclator de Escalera, aparece con el nombre de "Trajano", pero esta rotulación duró poco; y oficialmente, por acuerdo ya citado de 15 de junio de 1866, para conmemorar la victoria del Callao, adoptó, entre otros, el de rotular esta plaza con el nombre de tan bizarro marino.

La plaza se reformó en 1862, quitándose la cruz y poniéndose asientos; y después se le construyó un salón elíptico en alto, que desapareció en 1909.

A fines del pasado siglo, se estableció en el centro de la plaza, en su parte más ancha, un circo ecuestre, que duró bastante tiempo, porque se veía muy concurrido.

Hasta hace muy pocos años se instalaba el Cine Público de verano, cuando se suprimió en la plaza de la Constitución.

Es muy reciente la última reforma, que culminó con la colaboración de la estatua dedicada a don Cayetano del Toro, obra del escultor Borrás, recientemente inaugurada.

La fábrica de naipes de "Los Dos Tigres", antes del "Tigre", se estableció hace más de cuarenta años en el núm. 2.

En el núm. 11, estuvo en esa época una fotografía de Pol.

En el núm. 21, hay una lápida con la fecha del repetido acuerdo municipal, que dice así:

"En honorífico recuerdo de las glorias de la Escuadra española en el Pacífico, se acordó por el Municipio dar a esta plaza el nombre de Méndez Núñez".

La plaza, que viene a ser como la antesala del Parque de Genovés, ha sido muy concurrida en tiempos de veladas en aquél paraje, y en élla se establecían barracas y atracciones de feria, y buñolerías cercanas a las tabernas y cafés establecidos en élla en gran número.

De San Fernando

SUCESO DESGRACIADO

Anoche ocurrió en ésta un lamentable suceso, que en un principio pudo relacionarse con el actual estado de cosas.

El centinela de servicio en el Polígoni de tiro de fusil de ésta Base Naval, situado en la carretera de la Marina a la Avanzadilla, se vió acercarse por aquellas inmediaciones a un individuo, a quien en cumplimiento de las terminantes órdenes recibidas, dió dos veces la voz de ¡alto! sin recibir contestación alguna, viendo por el cntrario como aquella persona seguía andando en la dirección que llevaba.

En vista de ello, disparó sobre aquella haciendo blanco.

Rápidamente se acudió, pudiendo facilmente apreciarse, que el individuo era cadáver, como así fué certificado por el personal facultativo que del próximo Hospital de San Carlos acudió al ser interesada su presencia.

También pudo ser reconocido el individuo víctima del suceso, por ser muy conocido, ya que se trata del antiguo mariscador Manuel Sobrero, de 56 años, domiciliado en el patio de San Francisco.

Se deduce que se dirigía por aquellos lugares para dedicarse a sus habituales faenas, y que bien pir efecti de unas cipas que según parece había tomado con un amigo, o porque en su ignorancia no considerase obligado responder a la intimidación que por el sentinela le fué hecha, dando con ello lugar a que éste disparase sobre él cumpliendo las severas órdenes recibidas.

Estos supuestos tienen cierta verosimilitud, ya que otro sentido no parece probable, dadas las favorables referencias que de dicho individuo existen.

En paz descanse el infortunado individuo, que deja viuda y ocho hijos.

VIAJERO

Regresó de Ferrol, el ingeniero-artillero al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval, don José Rodríguez de Rivera

BAUTIZO

En la iglesia vaticana de San Francisco, por el párroco señor García Sabater, fué administrado el Sacramento del Bautismo, a la niña dada a luz por la joven y distinguida señora doña Dolores Lobo Garay, esposa del teniente de navío don Aquilino Aparicio.

Le fué impuesto el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por sus abuelos paternos, representados en el acto de la ceremonia, por su tía la señorta Ana Garay Moro y por don José Vllena Goyenechea.

TRIDUO SOLEMNE

El viernes próximo, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, a las seis y media de la tarde, dará comienzo en la capilla de San Antonio un solemne tríduo en ronor de la citada advocación.

EXPERIENCIAS APLAZADAS

Por el vicealmirante jefe de la Base Naval Principal se ha dispuesto que con motivo de las actuales circunstancias, queden aplazadas las experiencias que con proyectiles iluminantes fabricados para la Marina por la Sociedad Española de Cinstrucción Naval, habían de tener lugar en el polígono de Torre Gorda.

HOMENAJE

A reteradas indicaciones del señor Caramé Pineda (don Manuel), y por las circunstancias actuales, ha quedado suspendida la comida que un grupo de amigos trataban de ofrecerle en celebración de su nombramiento de diputado provincial.

Adhesión al Gobierno

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

"Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

En nombre de esta Corporación y mío propio reciba Vuecencia felicitación más sincera por clamoroso triunfo Gobierno contra rebeldes y traidores a la Patria única; reiterándole nuestra incondicional adhesión. Salúdole muy respetuosamente.

Antonio Millán, Presidente Junta Obras Puerto Cádiz."

"Madrid.

Ministro Obras Públicas.

En nombre esta Corporación y mío propio fellcito Vuecencia por triunfo Gobierno sobre la rebeldía, expresándole nuestra siempre sincera adhesión, reiterándonos a sus órdenes.

Salúdole con todo respeto.

Antonio Millán, Presidente Junta Obras Puerto Cádiz."

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

La Comisión Reorganizadora de esta Sociedad, hace saber que el día 8 del actual se ha llevado a cabo el reparto a domicilio de 560 pesetas a razón de 10 pesetas a cada uno de sus socios más necesitados, lo que se comunica para conocimiento y satisfacción de los socios protectores y del público en general, aprovechando nuevamente esta ocasión para invitar a que vuelvan a contribuir a esta humanitaria labor a todos aquellos que por molestias causadas por los pianillos, que como ya se dijo en su día fueron retirados en vista de los malos resultados obtenidos, se hubiesen dado de baja.

Cádiz 9 Octubre 1934.—El Secretario interino, Juan J. Soto.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Mera.

Moneda extranjera

Madrid, 8.

Francos, 48,45; 48,35.
Francos suizos, 240; 239,75.
Francos belgas, 171,65; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 35,95; 35,85.
Dólares, 7,33; 7,31.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 32,90; 32,50.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 1,82; 1,80.
Coronas chehas, 30,70; 30,50.
Coronas danesas, 1,60; 1,60.
Coronas suecas, 1,87; 1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Continúa la Bolsa con su plena impresión optimista de estos últimos días.

Los valores de especulación en el bolsín de la mañana reanudaron su carrera alcista, hasta límites que no se pensaba alcanzar.

La sesión denota ya un poco de relajamiento, después del ardor de la mañana, se advierte en los corros cansancio, y quedan los valores algo más flojos.

Pero el negocio no corresponde a los precios: no es que sea ésta una característica de depresión, lo que ocurre es que faltan órdenes de compra.

La gente sigue hablando de política y nada más que de política: los comentarios son favorabilísimos para la actuación del Gobierno, sin perjuicio de que se pida que se mantenga con toda energía el principio de autoridad.

En fondos públicos, el negocio ha decrecido bastante en relación con el día anterior.

Los cambios apenas encuentran modificaciones.

En valores industriales no pudo mantenerse por la tarde toda la buena impresión de la mañana, a pesar de lo cual, el retroceso natural y lógico de los precios no fué muy cuantioso: Explosivos de 582 a 576; Norte de 262 a 254,40; Alicantes de 208 a 204.

Si se tiene en cuenta las ganancias de estos últimos días, este movimiento registrado en la sesión carece de importancia.

Noticias políticas

DESDE PRIMERA HORA, LA ANIMACION EN EL CONGRESO ES EXTRAORDINARIA

Madrid, 9.—En el Congreso había esta tarde a primera hora una animación extraordinaria.

Al llegar el señor Lerroux fué acogido con una calurosa ovación. Se han reunido los jefes de minorías, los cuales acordaron presentar una proposición, pidiendo se suspenda la sesión de Cortes mientras duren las actuales circunstancias.

UNA NOTA DE GORDON ORDAX

Madrid, 9.—El señor Gordon Ordax ha facilitado una nota en la que dice que la minoría parlamentaria de la Unión Republicana ha acordado no asistir a las sesiones del Parlamento, pues considera inoportuna la crítica del proceso político que se abrió el día cuatro de este mes y patriótico no agravar con el inevitables enjuiciamiento la situación dolorosa que atraviesa España y la República. Su voz de cordura y serenidad, desatendida el 30 de Septiembre, tampoco tendría plaza y sitio en el día de hoy.

ADEMAS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE SE APROBARON OTRAS PROPOSICIONES INTERESANTES

Madrid, 9.—En la sesión de hoy se aprobó además de la ley de restablecimiento de la pena de muerte la de ampliación del Cuerpo de Seguridad, vigilancia y mecánicos conductores. Se concede un crédito de 46.819.830,49 pesetas, destinadas a cubrir las expresadas atenciones. Los dos proyectos fueron aprobados por aclamación.

DOS DIPUTADOS MAS QUE ABANDONAN A MAURA

Madrid, 9.—El señor Maura (don Miguel), ha recibido la siguiente carta, fechada ayer, de los diputados pertenecientes a su minoría, señores Mondejar y Daza.

La carta dice así:

"Dejando a un lado la cuestión política, de carácter muy secundario en estos momentos, y estimando que el Gobierno tiene un programa mínimo y urgente que realizar en servicio y defensa de la República, que consiste en el restablecimiento del imperio de la ley y asegurar el mantenimiento del orden público, los diputados que suscriben, por republicanos y por conservadores, están incondicionalmente al lado del Gobierno para la realización de ese programa, sintiéndose a tales efectos tan ministeriales como quienes más lo sean."

Se dice que hay otros tres diputados de dicha minoría que también se han separado del partido del señor Maura.

CALVO SOTELO, EN UN ARRANQUE DE INDIGNACION POR EL ANTIPATRIOTISMO VASCO, ABOFETEA AL DIPUTADO AGUIRRE

Madrid, 9.—Al comenzar la sesión y cuando los diputados estaban vitoreando con todo entusiasmo a España, los únicos que permanecieron sentados en sus escaños eran los representantes de la minoría vasca.

El señor Calvo Sotelo, que tiene su escaño muy próximo a aquéllos, se dirigió hacia éllos increpándoles y diciendo: "Hay que gritar viva España".

Como el señor Aguirre permaneciera impasible, el señor Calvo Sotelo le agredió a bofetadas y puñetazos.

Fueron separados por los diputados tradicionalistas, cuyos escaños estaban más póximos.

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA ACUERDO ABSTENERSE DE CONCURRIR AL PARLAMENTO

Madrid, 9.—Esta tarde el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que les iba a facilitar una nota firmada por don Miguel Maura y una carta que le había dirigido el partido de Unión Republicana. El texto de esta carta es el siguiente:

"Excelentísimo señor: Con motivo de la convocatoria que V. E. se ha servido cursar a los diputados de la minoría que presido, ésta ha adoptado el acuerdo cuyo texto literal es como sigue: La minoría parlamentaria de Unión Republicana ha acordado unánimemente abstenerse de concurrir por ahora a la ssesiones del Parlamento.

Lo hace así considerando inoportuna la crítica del proceso político que se abrió el día cuatro de este mes y patriótico no agravar con el inevitable enjuiciamiento la situación dolorosa por que atraviesa España y la República.

Conscientes de la realidad sabemos que nuestra voz de cordura y de serenidad, desatendida el día 30 de septiembre, en requerimiento memorable, tampoco tiene plaza ni sitio el día de hoy.

Viva V. E. muchos años. 9 de octubre de 1934. Firma la carta el Presidente de la minoría, Antonio Lara.

COMENTARIOS A UNAS PALABRAS DE PRIMO RIVERA

Madrid, 9.—En los pasillos se comentan desfavorablemente las palabras que el señor Primo de Rivera dedicó al general Batet, estimándose que gracias a la habilidad del señor Lerroux, que supo ensalzar la figura de dicho militar, no había ocurrido nada desagradable.

UN SOLO DIPUTADO EN LA SESION DE LA CAMARA

Madrid, 9.—El único diputado socialista que asistió al Parlamento fué el diputado por Toledo señor Aguillaume, que permaneció apoyado en la barandilla del hemiciclo todo el tiempo que duró la sesión.

LOS MINISTROS ABRAZADOS Y FELICITADOS

Madrid, 9.—Al salir el Gobierno a los pasillos de la Cámara fue abrazado y felicitado por los diputados que dieron vivas a la República, a España y a Lerroux.

MIGUEL MAURA DISUELVE LA MINORIA PARLAMENTARIA CONSERVADORA

Madrid, 9. — Don Miguel Maura ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Ante las graves circunstancias por que atraviesa España, doblemente dolorosas para quienes las presentimos y anunciamos, cuando aún era tiempo de evitar que sobrevinieran, me considero en el deber de hacer pública mi actitud.

Ratifico letra por letra mi nota de fecha 5 de este mes y me afirmo en los pensamientos que contiene: pero enemigo declarado de toda subversión social e irreconciliable con cuanto tienda a menoscabar la integridad del Estado español, condeno con la mayor energía el empleo de la violencia para el logro de toda clase de aspiraciones, porque dentro de la Constitución de la República hay posibilidades suficientes para que deban reputarse innecesarias las rebeldías que tienen hoy a España al borde de la ruina y de la anarquía.

Explica esta actitud una tregua que por mi parte abro en la lucha política: pero faltaría a mi deber si no agregara que desde el fondo de mil alma de español y de mi conciencia de republicano, cada día más fervoroso, sale en estos momentos un nuevo llamamiento a los bandos de lucha para que depongan las armas, los odios y las pasiones, y mirando a España, busquen la convivencia entre todos, al amparo de una auténtica e inexorable justicia social que constituye el más sagrado de los compromisos contraídos por la República.

Para esta obra de concordia, de justicia, de unión de los españoles bajo la bandera de la república amplia, generosa, liberal y democrática que España espera, porque fué la que quiso darse se contará a toda hora, en todo instante conmigo, con mi concurso y con mi anuencia. A nadie quiero forzar a que me siga: disculpo en estos momentos todas las vacilaciones: pero yo no sé sentirlas y espero no llegar jamas a conocerlas en el camino de mí deber.

Por eso doy por disuelta la minoría parlamentaria republicana conservadora." 9 de octubre de 1934 Miguel Maura."

La presente nota ha sido facilitada por el señor Maura, después de haber recibido la carta en que los señores Daza y Mondejar se separan ed la minoría conservadora.

La situación en España continúa normalizándose-En Madrid abrieron todos los establecimientos y muchos teatros

Azaña ha sido capturado

Barcelona, 9.—Azaña ha sido cogido en compañía de Pestaña y el capitán Medrano.

AL COMITE REVOLUCIONARIO SE LE ENCUENTRAN CUARENTA MIL DUROS .

Madrid, 9.—Se sabe por origen fidedigno, que el comité revolucionario, cuando fué detenido en la calle de Fernando el Católico, le fueron encontrados cuarenta mil duros para atender a los gastos de la revolución.

UNA PROHIBICION DEL GENERAL DE LA DIVISION DE MADRID

Madrid, 9.—El General de la División de Madrid ha dado una orden, prohibiendo que se echen las persianas de las ventanas y balcones de las casas que sean y de la clase que fueran. así como que se cierren los portales antes de la hora señalada en las órdenes municipales.

POR LA TARDE SE OYEN ALGUNOS DISPAROS. - VARIOS APARATOS MILITARES VUELAN SOBRE MADRID

Madrid, 9.—Aproximadamente a las cuator y media de la tarde se han oido algunos disparos. Muy pocos, en algunos puntos de Madrid Varios aparatos militares volaron sobre Madrid para inspeccionar las azoteas de las casas desde las cuales son tiroteadas las fuerzas de orden público.

UN INCIDENTE SIMPATICO EN LA CALLE DEL ALCALA

Madrid, 9.—Esta tarde cuando pasaba por la calle de Alcalá, un camión de la CAMPSA conduciendo bidones de petróleo. se abrió la puerta trasera del camión y cayeron al suelo cuatro bidones.

Varios socios del Circulo de Bellas Artes y muchos transeuntes, acudieron rápidamente y ayudaron a los soldados a cargar los bidones. Varios obreros que pasaban por allí dirigieron la labor de carga y oficiales del ejército montaron guardia mientras tanto, alrededor del grupo.

DETENCION DE UN FERROVIARIO

Madrid, 9.—La Guardia civil del 14 tercio ha detenido a Juan Pulgarrón Otero que pertenece al Comité revolucionario de los ferroviarios.

JEFE DE NEGOCIADO DE TELEGRAFOS DETENIDO

Madrid, 9.—Agentes de la Comisaría de distrito de la Universidad, han practicado la detención del Jefe de Negociado de Telégrafos, Pedro Meiras Bolaños.

VISITANDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 9.—El ministro de Agricultura recibió entre otras, las visita de los directores generales de Comercio y Política arancelaria y Reforma Agraria.

EN GOBERNACION. - Eé PASAJES, UN GRUPO ATACA A LA FUERZA PUBLICA Y ESTA HACE SEIS BAJAS A LOS REVOLTOSOS. -EL "JAIME I" LLEGA A GIJON. -EXCELENTES NOTICIAS DE ASTURIAS

Madrid, 9.—Este mediodía recibió a los informadores el secretario del Ministro de la Gobernación, quien manifestó que el ministro no les recibía, porque estaban recientes sus declaraciones de esta madrugada y no tenía nada nuevo que añadir.

Hablará nuevamente a las dos y media por radio para dar nuevas noticias. Subsiste la impresión francamente optimista. El señor Echeguren manifestó que podía adelantar que en Pasajes, Guipúzcoa, un grupo de revoltosos se hizo fuerte entre unas malezas y atacó a la fuerza pública. Esta rechazó la agresión adecuadamente. Los revoltosos tuvieron seis muertos, varios heridos y 42 prisioneros. La fuerza pública no tuvo ninguna baja.

Por último dijo el señor Echeguren, que para terminar de una vez con los paqueos, se han organizado eequipos de los mejores tiradores que han dado ya excelente resultado, pues en los paqueos de anoche causaron alguna baja.

Al terminar la conversación con el señor Echeguren, salió el subsecretario señor Benzo el cual manifestó a los periodistas que acababa de comunicar con Asturias de donde le habían facilitado excelentes noticias.

Me dicen de Gijón—añadió—que ha llegado el "Jaime Primero" que ha desembarcado una columna de marinería. La columna del General López Ochoa, ha tomado Avilés y debe estar en estos momentos entrando en Oviedo.

También ha comunicado el gobernador de Zaragoza que se trabaja normalmente. Como detalle sintomático de la normalidad reinante, puede citarse el que los mismos elementos de la U G T han reanudado el trabajo.

MADRID RECOBRA SU NORMALIDAD

Madrid, 9.—Durante la mañana de hoy, la normalidad ha sido completa. Desde primera hora el público se echó a la calle que adquirió la animación de costumbre. A la hora ordinaria abrió el comercio y circularon tranvías, metro y autobuses que iban llenos de púbilco.

Los tranvías y el metro eran conducidos muchos de ellós por nuevo personal vestido de paisano.

El abastecimiento de la ciudad se ha hecho sin entorpecimiento aprovisionándose el público normalmente.

Unicamente hay colas ante las tahonas.

Hoy han entrado más obreros al trabajo por lo que apenas se notan ya los efectos de la huelga. Los cafés y bares han estado concurridísimos.

Han salido como en días anteriores "El Debate", y "A B C" que han tenido aún mejor acogida que en días pasados después del reglamentario descanso dominical.

Persisten las precauciones, pero la fuerza pública ha tenido apenas que intervenir en incidentes. Los servicios de comunicaciones se hacen con regularidad y los municipales están casi restablecidos.

POR "PAQUEAR" A LA FUERZA PUBLICA ES DETENIDO EL HIJO DE INDALECIO PRIETO

Madrid, 9.—La policía tuvo conocimiento de que desde una casa de la calle de Carranza se habían hecho disparos contra la fuerza pública.

Los agentes realizaron un minucioso registro en las casas próximas de dicha calle y en el número 20 donde está la Redacción de "El Socialista", y el domicilio de Indalecio Prieto detuvieron al hijo de éste, Luis Prieto Cerezo, de 30 años que con otros individuos se dedicaba a paquear a la fuerza pública. Los detenidos han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.

LOS OBREROS DE POMPAS FUNEBRES EN HUELGA

Madrid. 9.—Ayer se declararon en huelga los obreros de pompas fúnebres. Los servicios se verificarán con toda normalidad por jóvenes de la J. A. P. y de Renovación Española.

LOS SERVICIOS POSTALES FUNCIONAN CON REGULARIDAD

Madrid, 9.—En cartería central salieron hoy los turnos de la mañana a repartir toda clase de correspondencia, valores y certificados. Se ha suprimido el reparto de la tarde para evitar incidentes. Siguen las suspensiones de empleo y sueldo de aquellos funcionarios que oponen resistencia a cumplir su deber e intentan ejercer coacciones entre sus compañeros.

Han llegado todas las expediciones de ambulantes salvo los de Asturias, Galicia y Santander. Se espera no obstantee, que esta tarde lleguen algunos trenes especiales formados en puntos intermedios con aquellos lugares.
fabCvt.I.nblció1ó.DedsscdEr

EL JUZGADO INTERROGA AL HIJO DE PRIETO

Madrid, 9.—Una vez detenido el hijo de Prieto, el Juzgado militar le interrogará acerca del motivo de sus numerosos viajes a Asturias.

DESDE UNA CASA SE DISPARA CONTRA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 9.—Esta mañana se registró un tiroteo en el distrito de Chamberí.

Desde la casa número 58 de la calle del Cardenal Cisneros, se disparó contra la fuerza pública, que repelió la agresión.

No hubo víctimas.

HALLAZGO DE MUNICIONES

Madrid, 9.—Las fuerzas de la guardia civil que prestan servicios en las inmediaciones del Pico del Pañuelo, encontraron esta mañana en un solar, un revólver, tres cargadores y una caja que contenía numerosas municiones.

SON CORTADOS TRES HILOS TELEGRAFICOS

Madrid, 9.—La Dirección general de Telecomunicación dió cuenta esta mañana a la de Seguridad que hoy han sido cortados tres hilos telegráficos en el kilómetro 4 de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

MUCHOS OBREROS DE LA CASA DE CAMPO ENTRAN AL TRABAJO

Madrid. 9.—En la Casa de Campo han entrado hoy al trabajo gran número de obreros.

Otros se presentaron, pero se negaron a trabajar.

A petición del Delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, se han enviado fuerzas para evitar coacciones.

JOVENES DE ACCION POPULAR SUSTITUYEN A LOS BARRENDEROS

Madrid, 9.—En la calle de Jorge Juan, los obreros municipales de limpieza se negaron a prestar servicio.

Fueron sustituídos por jóvenes de Acción Popular.

NOTICIAS SATISFACTORIAS SOBRE LA CIRCULACION DE TRENES

Madrid, 9.—El secretario del Ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que tenía noticias satisfactorias sobre la circulacjón de trenes. De todas partes ha salido y entrado trenes con arreglo a los horarios previstos sin el menor incidente. Preguntado por la comunicación con Galicia, dijo que continua efectuándose sin novedad.

Respecto del decreto sobre movilización militar de ferroviarios se cumple sin incidencias.

LERROUX DICE QUE LA SITUACION MEJORA RAPIDAMENTE

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana, entre otras visitas, la del Secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, y la del ministro señor Pita Romero.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia a las dos de la tarde y manifestó a los periodistas que la situación mejora rápidamente.

VARIAS NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 9.—Al anochecer se intensificaron los servicios de vigilancia en los sitios estratégicos y fueron colocados reflectores para evitar las agresiones a la fuerza pública.

A las siete de la tarde fué visto en una azotea de la calle de Ibiza un individuo en disposición de disparar. Un guardia civil que le vió desde otra azotea próxima, hizo fuego contra él, y cuando fueron a prestarle auxilio, se vió que había fallecido.

A las tres y veinte, la Inspección de la estación de Atocha, comunicó a la Dirección de Seguridad que estaba formado y dispuesto a salir el rápido de Zaragoza.

De Huesca han comunicado a la Dirección de Seguridad que se han reintegrado al trabajo todos los obreros. El día transcurrió sin incidentes.

A las dos y cuarenta de la tarde se presentaron en la estación del Norte al trabajo muchos obreros de los que no habían trabajado en estos días y todos los movilizados.

En el puente de la Princesa fué asaltado esta mañana un camión de verduras. Los revoltosos tiraron al suelo la mercancía y cuando se disponían a incendiar el coche, una pareja de la guardia civil los puso en fuga.

En la calle de Ríos Rosas número 10, dos señores, qua al decir de algunos vecinos hacían vida extraña, dispararon contra la fuerza pública.

En algunas tiendas se recibieron durante el día de hoy avisos telefónicos en los que se ordenaba el cierre de los establecimientos por mandato de las Comisarías del distrito. La Policía hace gestiones para detener a los autores de estas órdenes falsas.

A las once de la mañana salió el correo de Navalmoral de la Mata, fusionado con el de Valencia de Alcántara.

A las seis y cuarenta y cinco se disparó contra la fuerza pública desde una terraza de una sala de espectáculos de la calle de Fuencarral.

De Pamplona dicen a la Dirección de Seguridad que se trabaja normalmente. Se ha descubierto el taller donde se fabricaban las bombas que estallaron estos días. Se ha detenido a cinco individuos.

El periódico "La Epoca" no ha salido esta tarde, debido a una avería en el servicio de gas.

EL SUBDIRECTOR DE "LA LIBERTAD" DIMITE

Madrid, 9.—El subdirector de "La Libertad" don Victoriano de la Serna, ha enviado al director una carta, dimitiendo el cargo y separándose del periódico por el matiz que se ha dado últimamente a éste. A éste ha contestado el señor Hermosilla que él nunca ha sido separatista ni traidor.

EL GENERAL DE LA PRIMERA DIVISION ACEPTA PROVISIONALMENTE LA COLABORACION DE LOS OFICIALES RETIRADOS POR LA LEY AZAÑA

Madrid, 9.—El general de la primera división ha publicado hoy en la orden general de la plaza una disposición, aceptando provisionalmente la colaboración que con absoluta espontaneidad han ofrecido al Gobierno los militares retirados por la ley de Azaña, quedando al arbitrio de los comandantes de las plazas de la división, el aceptar o no los servicios del personal de jefes y oficiales y asimilados que se le ofrezcan, su selección, así como determinar su número, en atención a las necesidades del momento y a las posibilidades de armamento de que dispongan.

El personal que se movilice quedará sujeto al fuero militar mientras presta sus servicios. Este personal será empleado en los servicios menos importantes, considerándose para este efecto como una reserva de las fuerzas activas.

TEXTO DE LA PROPUESTA DE GIL ROBLES, SOBRE EL APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES DE LA CAMARA

Madrid, 9.—El texto de la proposición presentada en la sesión de Cortes de esta tarde por el señor Gil Robles, dice así:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente proposición incidental:

Las Cortes, oida la comunicación dirigida por el Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sesenta de la ley de orden público de 8 de Juilo de 1931 en relación con el artículo 42 de la Constitución y en consideración a las circunstancias actuales, acuerdan suspender sus sesiones por el tiempo necesario para completar la pacificación y el imperio de la ley. interrumpida por la huelga revolucionaria, aunque en ningún caso, la suspensión pueda rebasar los límites trazados por el artículo 58 de la ley fundamental de la República y quedado obligada la comisión de presupuestos y las demás interesadas a reunirse para preparar los dictámenes correspondientes. Palacio de las Cortes, etc."

LLEGO SIN NOVEDAD UN TREN DE GALICIA

Madrid, 9.—Esta mañana llegó procedente de León con viajeros de Galicia, el tren número 24 durante el viaje no ha tenido novedad alguna.

ADHESION DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid, 9.—Los funcionarios del Ministerio de Industria han visitado hoy al Ministro para expresar su inquebrantable adhesión al Gobierno y al régimen reiterándole en esta ocasión su más leal colaboración. El Minisro agradeció la oferta y excitó a todos el más extricto cumplimiento de sus deberes. El señor Orozco fué muy aplaudido.

PRESENTACION DE OBREROS SUSTITUTOS DE LOS HUELGUITAS

Madrid 9.—En los canales del Lozoya se ha presentado hoy bastante personal, para sustituir al personal huelguista que ha sido despedido.

UN CURIOSO INCIDENTE EN EL CAMPO DEL MORO

Madrid, 9.—Se ha conocido un curioso incidente ocurrido en la tarde del lunes en el Palacio Nacional, cuando paseaba ayer por el Campo del Moro el Presidente de la República acompañado de sus dos hijas fué detenido por un soldado que vigilaba una vereda. Al darse cuenta el soldado por la presencia de un agente de policía de quien se trataba muy sereno presentó el arma y pidió perdón al Sr. Alcalá Zamora por su confusión.

El señor Alcalá Zamora encargó al capitán de la Guardia, cuando se puso a sus órdenes que felicitara al soldado por su celo y esta mañana antes de efectuarse el relevo y a presencia del capitán hizo entrega el sañor Alcalá Zamora de un recuerdo de este curioso encuentro al soldado, que se llama Saturnino Caro natural de Tomelloso.

MAÑANA SE REANUDARAN LAS OPOSICIONES AL CUERPO GENERL DE HACIENDA

Madrid, 9.—El subsecretario de Hacienda participa en una nota que por dificultades del local hubo necesidad de suspender las oposiciones al Cuerpo General de Administración de Hacienda pública que se celebrará en el local contiguo al Ministerio, Escuela de Bellas Artes.

Se hace público además en la nota que dichas oposiciones se reanudarán mañana día 10 en la Dirección general de Aduanas piso tercero del Ministerio de Hacienda, a las cuatro de la tarde. En los sucesivos días y en el mismo local empezarán a actuar los opositores a las nueev de la mañana, advirtiéndose que tanto en la Escuela como en el Ministerio se fijarán en la tablilla de anuncios las relaciones de opositores convocados y las que merezcan la calificación de aprobados.

LERROUX CONFERENCIA CON EL GENERAL FRANCO. EN MADRID HAY UN JUICIO SUMARISIMO CONTRA UN "PACO". - EL JEFE DEL GOBIERNO, SATISFECHO DE LA SESION DE CORTES

Madrid, 9.—Desde el Congreso, el Jefe del Gobierno se trasladó antes de la siete a la presidencia del Consejo, donde estuvo trabajando hasta las nueve. Celebró una larga conferencia con el general Franco y con el jefe de los servicios de aviación.

Al salir le preguntaron los periodistas si tenía nuevas noticias de orden público y el señor Lerroux contestó:

—He querido informarme de como se encuentra lo de los juicios sumarísimos, sobre todo para enterarme de los que hay. Desde luego en Madrid solo hay un juicio sumarísimo contra un "paco" a quien se encntró con las armas en la mano, y lo peor, en el momento de hacer víctimas.

En Barcelona no hay ninguno Según me acaba de comunicar el General Batet con quien he celebrado una conferencia telefónica, está probado que el comandante Pérez Farras, contra quien la opinión acumulaba mayor responsabilidad, no disparó contra el capitán según se había dicho, de modo que Pérez Farras está sujeto a sumario que si no tiene la brevedad del sumarísimo es también a corto plazo, pues dura unos cinco días. Así pues hasta ahora no hay más que un juicio sumarísimo en Madrid y los que haya en Asturias, donde sí supongo que habrá.

El señor Lerroux se refirió a la sesión de Cortes, de la que según dijo, había salido muy satisfecho, aunque se encontraba un poco fatigado al remitir la fiebre de los acontecimientos de estos días y restablecerse la tranquilidad, pues aun a sus años la lucha más bien le daba ánimos y le rejuvenecía

—¿Habrá mañana Consejo de ministros? se le preguntó.

—Mañana no, no hemos fijado día aún.

OFRECIMIENTOS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID QUE ES ACEPTADO.--HA SIDO LA DE LA CAMARA UNA SESION MEMORABLE

Madrid, 9.—El señor Martínez de Velasco al abandonar el Congreso después de la sesión manifestó a los periodistas que la juventud del partido agrario se había ofrecido al Ayuntamiento para prestar cuantos servicios hicieran falta y al efecto desde la mañana empezarán a prestarlo en la conducción de taxis y camiones.

Refiriéndose a la sesión, el señor Martínez de Velasco hizo el siguiente comentario:

—Ha sido una sesión memorable de gran emoción.

FALANGE ESPAÑOLA INVITA A INSCRIBIRSE EN LOS EQUIPOS DE TRABAJOS QUE ORGANIZA

Madrid, 9.—F. E. de las J. O. N. S. ordena a todos los afiliados se pasen por Marqués del Riscal, 16, a cualquier hora del día diez del corriente, para alistarse en los Sindicatos, fin de organizar los equipos de trabajo. La presentación ha de hacerse durante tood el día.

LOS "PACOS" DEJAN DE HOSTILIZAR A LA FUERZA PUBLICA. - - SE DETENDRA A LOS QUE PROPALEN NOTICIAS FALSAS

Madrid, 9.—Durante toda la tarde de hoy. Los "pacos", dejaron de hostilizar a la fuerza. Indudablemente los tiradores especialistas de la guardia civil, situados en tejados y azoteas, impusieron serio respeto a los pistoleros. Por manifestaciones de algunos de ellos detenidos, que las organizaciones socialistas. sabiendo que no podrían contar con los trabajadores para estos menesteres. alquilaron delincuentes profesionales. Al parecer les pagaban la cantidad de cincuenta pesetas diarias. La policía ha recibido órdenes para detener a los individuos que se dedicaban a propalar noticias falsas en las colas del pan. Se han practicado ya algunas detenciones.

Barcelona va recobrando la tranquilidad

EN LA CAPITANIA GENERAL OBRAN TODOS LOS PLANES Y PROYECTOS TRAoADOS POR LOS REBELDES.--PARECE QUE EN LOS SUMARIOS QUE SE INSTRUYEN HAY TRES CALIFICACIONES DE PENA DE MUERTE. - - LAS TROPAS D LA LEGION RECIBIDAS CON GRAN ENTUSIASMO

Barcelona, 9.—En el Palacio de la Generalidad están detenidos los rebeldes que no son mozos de escuadras y que fueron encontrados en el interior al rendirse el Gobierno de la Generalidad. Son escamots y empleados. A éstos se les ha puesto en libertad y se les obliga a asistir al trabajo para lo que se les ha facilitado una contraseña que les permitirá entrar en la Generalidad. Los mozos de escuadra han sido llevados al palacio de Bellas Artes de la Exposición donde han quedado acuartelados. Primero fueron llevados a la jefatura de Policía donde se les hizo firmar un compromiso obligándoles a no combatir contra España.

Hoy se ha comunicado a Alavedra, Font y Sandin, sujetos que fueron seretarios de Companys, Gassols y Martí Estévez, que quedan en la Generalidad en calidad de detenidos y se les ha privado de la contraseña que les facultaba para entrar y salir libremente. Un magistrado de la Audiencia ha visitado al coronel Ibañez para pedirle envíe al edificio de la Audiencia fuerzas de la benemérita por ser peligroso en otro caso celebrar las vistas. Se ha accedido a ello y los juicios de hoy se han podido celebrar.

En Capitanía general obran todos los planes y proyectos que habían trazado lo srebeldes. Figuran entre ellos las centrales eléctricas, de hubieran colocado sus cañones edificios oficiales lugares desde don etcétera. El edificio de los somatenes está tan destrozado que amenaza ruina. Probablemente será preciso derruirlo. Se ha hecho cargo del edificio el comandante Gordón que se ha encargado de revisar la documentación hallada. Se está organizando una agrupación que se llamará Acción Ciudadana que estará encargada de sustituir en sus funciones a los Somatenes. En el interior del citado edificio se encontraron dos cadáveres materialmente acribillados a balazos, que sirvieron de parapeto a los rebeldes para disparar. Hoy se ha ordenado por Capitanía que se reanuden los esectáculos y con este motivo se autorizará que hasta la uan y media se pueda transitar por transitar por las calles.

El general Pozas ha comenzado a instruir varios sumarios. Se dice que hay tres calificaciones de pena de muerte: una para el teniente coronel Ricart, jefe de los guardis de Asalto de la Generalidad, que se negó a ponerse a las órdenes del general Batet, diciendo que no obedecería más qua Companys; otra para el capitán Pérez Farrás, cuyo delito está perfectamente claro; y otra para el capitán Escofet, jefe de los Mozos de Escuadra, que dirigía las maniobras de ataque de los Mozos de Escuadra y Escamots.

Ha sido llamado a Capitanía General el doctor Peidi, por haber dejado huir, después de haberle curado, al hermano de Badía, que estaba herido.

Ha llegado de Logroño una escuadrilla de aviones de bombardeo. Hoy han llegado cien detenidos en Badalona.

Anoche llegó el Tercio. Desembarcaron a las 10,55 y las tropas mostraron un gran espíritu. Desde el puerto hicieron un gran recorrido por las calles, cantando el himno de la Legión. Entonaron varias veces también otro himno hecho por ellos mismo con una letra de tono marcial y que tiene por estribillo las palabras "Dónde están los rabassairs". Delante iba un carnero de gran tamaño como mascota. Tardaron más de una hora en llegar a la plaza de Cataluña, por la aglomeración de público que les tributó grandes ovaciones. En la plaza de Cataluña estuvieron parados unos minutos, cantando el himno de la Legión y ejecutaron unas piezas de musica y continuaron hasta un palacio de Montjuich, donde están acuartelados.

La Capitanía General, ha establecido una inspección; mercados y mataderos y el abastecimiento de la ciudad está asegurado.

En la Capitanía hay una camioneta blindada, construída por los rebeldes, de gran eficacia y bien hecha. También en Capitanía se conserva el bigote y la barba postiza que tenía Dencas en su despacho.

Han sido llevados a la Jefatura detenidos: José Velilla, Juan Peiró y Daniel Domingo. Este era secretario de Dencas y actuó en Gobernación durante el sitio muy eficazmente. Ha manifestado que, desde luego, ha sido por una cloaca por donde huyeron Dencas, Menéndez, comandante Guarner, José María España, comandante Pérez Salas, Vachier y Durán. Cree que huyeron en una motora por la playa de Somorrostro. El pasillo subterráneo por donde huyeron hasta la playa, está bien hecho y desemboca en las alcantarillas.

En la capital, la tranquilidad es hoy completa. Desde la llegada del Tercio no ha habido un sólo paqueo. Se trabaja en todas partes, la circulación e normal y en las calles hay gran animación. Sólo en la provincia ha habido algunos intentos de alborotos.

NO SE SABE CUANDO SE CELEBRARA EL PRIMER JUICIO SUMARISIMO. - LA SITUACION ES NORMAL EN BARCELONA. - AZAÑA ASISTIO A TODAS LAS REUNIONES DE LOS COMPLICADOS

Barcelona, 9.—La nota de la Federación obrera y campesina de ayer, ha causado el mejor efecto entre los huelguistas que han vuelto al trabajo en masa.

Los sindicalistas tiene confianza en que el Gobierno restablezca ahora en sus puestos a los rtanviarios despedidos por Badia, durante la última huelga. En Capitanía han desmentido que el bombardeo de Granollers destruyera el Ayuntamiento, pues el edificio no ha sufrido daño alguno.

Casi todos los heridos de las tropas lo han sido por balas "Bum-Bum".

El General Batet recibió esta tarde a los periodistas manifestando que no sabe cuando será el primer juicio sumarisímo. Supone que los Consejos se celebrarán en Montjuich paar no tener que trasladar a los presos.

Dijo que la situación es normal en Barcelona y la tendencia tranquilizadora en el resto de Cataluña

No hay ya agresiones.

En todos los pueblos los revoltosos se retiran a la llegada de las fuerzas. Batet ha ordenado que cuando las tropas hallen una barricada, obliguen a levantarla a los elementos de Estat Catalá. El capitán Lizcano se ha hecho cargo del mando de los mozos de escuadra que han recibido al nuevo jefe con entusiasmo. La actitud de los mozos de escuedra era deprimente. Continuan los registros en Estat Catalá. Se dice que había momentos en que se insubordinaron dentro de la Generalidad los mozos de escuadra antes de rendirse.

Ha tomado posesión de la Generalidad el coronel de intendencia señor Jiménez Arenas y del Ayuntamiento el teniente coronel de intendencia señor Martínez Herrera que trabaja para restablecer la vida administrativa en Barcelona.

Desde que llegó Azaña a Barcelona sostuvo constante relación con Companys y asistió a todas las reuniones de los complicados, a la reunión del viernes asistió también Luis Bello. Azaña impuso el criterio de que la fórmula de independencia de Cataluña había de ser: Etat Catalá, adherida a la República Federal Española. Los elementos militares de la división estaban prevenidos para el movimiento días antes y Batet celebró diversas reuniones con los generales y se acordaron medidas extraordinarias. Así el ejército empezó a actuar la noche antes de la declaración del Estado de Guerra y se detuvo a varios individuos.

Un grupo muy numeroso de oficiales retirados se ha presentado pidiendo que se forme con ellos unos grupos al mando de los oficiales en activo.

Se instruye sumario al abogado Tammar por haber amenazado el sábado por la noche a un juez en la Adiencia.

De los cuatro destructores que hay en el puerto, el "José Luis Díez" se situo enfilando los cañones a las Ramblas.

HOY SE SUSPENDIO LA SESION DE LA DIPUTACION

Madrid, 9.—El gobernador civil ha suspendido hoy la sesión de la Diputación, debido a que los gestores a excepción de unos cuantos lo son a título de concejales del Ayuntamiento y como éste ha sido destituido recientemente, no puede continuar en la administración provincial.

de la benemérita señor Candón y mataron a un cabo.

EN PROVINCIAS VA DESPEJANDOSE LA SITUACION

San Sebastián, 9.—El gobernador militar ha radiado una extensa nota, en la que hace constar las medidas tomadas para restablecer la normalidad.

En la misma nota hace presente que la actuación de la fuerza pública ha sido tan eficaz, que ya no existen perturbaciones más que en los barrios extremos de la ciudad y en Pasajes.

Muchas fábricas han reanudado su trabajo y la mayoría de los comercios han abierto.

En los disturbios registrados en los barrios extremos hubo bajas, pero sólo por parte de los extremistas.

Todos los detenidos han sido presos en el fuerte de Guadalupe, habilitado para contener unos 500, excepto los de Eibar y Mondragón, que han sido conducidos al fuerte de Pamplona.

Por ahora hay encerrados ya en el fuerte de Guadalupe noventa presos.

Se ha ordenado que esta misma tarde se reanude el servicio de tranvías.

El alcalde ha puesto a disposición del Comandante militar a la guardia municipal.

En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde pronunció un patriótico discurso, en el que condenó todos los recientes sucesos, especialmente los ocurridos en San Sebastián; y el jefe de la minoría monárquica pronunció otro discurso adhiriéndose a las manifestaciones del alcalde.

Durante los sucesos, los revolucionarios disparaban toda clase de armas, desde la ametralladora hasta la pistola y en muchos momentos disparaban desde las casas sobre la fuerza pública.

Hubo por parte de los revoltosos seis muertos.E ntre los heridos figura un hombre al cual la bala le atravesó la barbilla y le salió por una oreja, mientras dormía en la cama.

El tiroteo en Ategorrieta se cree que fué para despistar y para engañar a la fuerza, y así dejar indefenso Pasajes.

A las diez de la mañana, en el barrio de Grass, un grupo asaltó una tienda frente al mercado. La fuerza pública despejó la situación.

EN ASTURIAS HAY SEIS MIL SOLDADOS QUE AVANZAN AHUYENTANDO A LOS REBELDES. - LAS OPERACIONES A FONDO, TERMINARAN HOY O MAÑANA

Madrid, 9.—Las noticias recibidas en Guerra acusaban que las diversas columnas de operaciones envuelven la zona rebelde. Los rebeldes huyen a la desbandada y el número de prisioneros es crecidísimo.

Las tropas desembarcadas en Gijón tiene varios cientos de detenidos y lo mismo la columna del general López Ochoa.

Ayer ha desembarcado una bandera del Tercio y hoy desembarcará otra. Ya habían desembarcado tropas de marinería del acorazado "Jaime I" en total se han reunido en Asturias de diferentes procedencias seis mil hombres. Aunque los objetivos de las ouperaciones militares serán logrados en su totalidad inmediatamente, gran parte de las tropas permanecerán en la Cuenca minera durante algún tiempo para terminar la labor de desarme. Se recuerda que en el año 17 las tropas permanecieron en Asturias dos o tres meses.

La columna del general López Ochoa—procedente de Lugo, tomó por la mañana Avilés. Aunque se ha dicho que se dirigía a Trubia.

Las noticisa del Ministerio señalan que estas fuerzas iban directamente hacia Oviedo, por que se ha considerado de mayor interés limipar de rebeldes los alrededores de la capital de Asturias, ya que los de Trubia no pueden causar graves daños.

En la fábrica militar no había apenas material de Guerra terminado y desde luego ninguno montado. aunque los revoltosos hayan contado con obreros especializados no habrán pdido montar más de dos cañones, y estos sin espoletas, de modo que prácticamente pueden considerarse inofensivos.

Por el Norte desciende hacia Oviedo, aparte de la columna de López Ochoa que probablemente habrá llegado a la capital, las tropas de desembarco. Por el Sur ha avanzado la columna de León que manda el general Boch, que ha pasado ya de Pola y está a punto de entrar en Mieres.

Si el avance no ha sido rápdo, se debe a que las carreteras estaban cortadas de trecho en trecho, en forma que era difícil pasar la artillería y aprovisionamiento.

Se ha esperado además la llegada de diversas clases de material.

Salvadas estas dificultades, se ha realizado el avance en forma que puede considerarse copados a todos los rebeldes. Las operaciones a fondo pueden termnar hoy o mañana y después proseguirá la labor de desarme.

Los aviadores que han bombardeado algunos lugares de la insurrección, han obtenido además interesantes fotografías. De ellas se desprende que la guarnición de Oviedo organizó la defensa perfectamente, para librar de todo daño el casco de la población. La línea de sus posiciones estaba marcada por sábanas blancas bien visibles pa aral aviación.

Los puntos de los alrededores de Gijón, que fueron dominados por lis rebeldes fueron el Cerro de Santa Catalina y barrio de Cimadevilla, al Norte, una zona al Oeste y otra entre Gijón y el Puerto de Musel. Todas ellas han sido dominadas por las tropas de desembarco.

El crucero "Libertad" bombardeó el cerro de Santa Catalina des de el puerto de Musel.

En el Ministerio de la Guerra se considera completamente vencida la rebeldía.

Se ha sabido que el señor Pedregal que estaba en Rehenes, ha sido libertado al llegar las tropas por sorpresa a Avilés.

FUNERALES POR DON MARCELINO OREJA

Madrid, 9.—En la iglesia de San Jerónimo el Real, se han celebrados solemnes funerales por el alma de don Marcelino Oreja Elosgui, vilmente asesinado por los socialistas de Mondragón. Asistieron los diputados tradicionalista y de renovación española, además numeroso público.

SALIDA DEL EXPRES DE GALICIA

Madrid, 9.—Desde la estación del Norte comunicaron a las siete y cuarenta que había salido el expreso de Galicia, con coche restorán; pero sin composición para Vigo.

DETENCION DE UN TREN

Madrid, 9.—El representante del Estado en los ferrocarriles de Madrid a Almorox, comunica a las siete y cincuenta y cinco de la tarde, que el tren número 4 estaba detenido cerca del Campamento porque en el kilómetro número 1 había amontonado en la vía más de un metro d piedra. Pedía fuerzas para ir con obreros a reparar la avería.

FERROVIARIOS MILITARIZADOS. - CONCEJALES Y GESTORES PROVINCIALES SOCIALITAS, COMUNISTAS Y FEDERALES SUSPENDIDOS

Málaga, 9.—En la mañana de hoy la población presenta las mismas características que ayer.

En la alameda de Pablo Iglesis se detuvo a un grupo que iba dando determinados vivas. En él iban varias mujeres, y como se resistieran a ser trasladados a la Comisaría, la fuerza dió una carga y resultó un herido.

Los obreros ferroviarios que prestan servicio en los talleres de las Compañías de Ferrocarriles Andaluces, pertenecientes a la primera y segunda reserva, han sido militarizados.

En el puerto se trabaja con normalidad.

Por la superidad han sido suspendidos en sus cargos los concejales de las minorías socialistas, comunistas y federal del Ayuntamiento, así como los gestores de la Diputación de los partidos socialistas y de Martínez Barrio.

MAÑANA EN MADRID UN CONSEJO DE GUERRA Y VARIOS EN BARCELONA

Madrid, 9.—Maña miércoles se celebrará en Madrid el primer Consejo sumarísimo contra un detenido, que por repartir hojas en que se excitaba a los soldados a la rebelión y a disparar contra sus propios jefes.

En días sucesivos proseguirán otros contra personas que han atacado a la fuerza pública y probablemente contra el Comité revolucionario. El retraso en estos sumarios se debe a la necesidad de documentar algunas circunstancias.

En Barcelona habrá también mañana Consejo de Guerra. Uno de ellos parece que será contra el jefe de los mozos de escuadra.

En Marsella han sido asesinados el rey Alejandro de Yugoeslavia y el ministro de Negocios Extranjeros francés que le acompañaba

Marsella, 9.—El rey Alejandro de Yugoeslavia ha muerto, víctima de un atentado. El ministro de Negocios extranjeros, Barthou, que le acompañaba ha sido asesinado también.

DETALLES DEL ASESINATO DEL REY DE YUGOESLAVIA Y DEL MINISTRO FRANCES DE ESTADO, BARTHON. -- L ASESINO MUERE A MANOS DE UNOS AGENTES DE POLICIA

Marsella, 9.—El Rey Alejandro de Yugoeslavia, que se encontraba en esta capital de paso para París, ha sido objeto de un atentado criminal a consecuencia del cual ha fallecido.

El ministro de Negocios extranjeros señor Barthou que le acompañaba en el automóvil, resultó gravemente herido y murió poco después a consecuencia de fuerte hemorragia.

Se conocen detalles de este atentado que ha indignado, al ser conocido a toda Francia. La agresión se cometió cuando el automóvil en que iba el Rey, llegaba a la plaza de Bélgica. El asesino se subió al estribo y a quemarropa hizo varios disparos que hirieron al Rey y al señor Barthou.

Se arrojó inmediatamente contra el asesino el General Georges que iba en un coche del séquito. Ráuidamente fueron trasladados los heridos a la Prefactura de Policía donde el médico de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción. La señora de Jouvannad que estaba presente, cerró al Rey los ojos.

El Sr. Barthou fué conducido inmediatamente al Hospital donde al principio se consideró su estado de poca gravedad, procediéndose a la cura de la herida del antebrazo que le había producido una bala. La herida no parecía poner en peligro la vida del ministro pero desgraciadamente cuando los cirujanos le operaban se declaró una fuerte hemorragia que obligó a la práctica inmediatamente de una transfusión de sangre. A pesar de todo el señor Barthou fué desangrándose rápidamente y fallecía a las 17'40.

El chofer que conducía el coche donde iba el Rey Alejandro, ha declarado que cuando el carruaje desembocaba en la plaza de la Bolsa, un individuo muy corpulento se precipitó sobre el estribo e hizo fuego cuatro o cinco veces sobre el soberano. Inmediatamente el chofer cogió al criminal por el cuello mientras un coronel que se encontraba cerca del Rey le daba varios sablazos. El asesino intentó suicidarse pero los agentes de policía no le dieron tiempo y dispararon sobre él matándole. El Rey Alejandro fué alcanzado por tres disparos. Además resultaron heridos dos agentes de policía y otras personas más, enre ellas dos mujeres.

Por la documentación encontrada al asesino se sabe que éste se llamaba Petrus Kaleman, nacido en Zagreb el 20 de diciembre de 1899 y ejercía la profesión de comerciante.

EL CONSEJO DE MINISTROS TRATA DEL ATENTADO DE MARSELLA

París, 9.—A las seis de la tarde se reunieron en Consejo los Ministros bajo la presidencia del señor Doumergue con objeto de tratar del atentado cometido en Marsella. A las 21'50 saldrá para Marsella el Presidente de la República. La noticia del atentado fué colocada en los transparentes de los periódicos siendo acogida por el público con gran consternación e indignación.

Noticias de provincias

EN GRANADA LA HUELGA SE CONSIDERA TOTALMENTE FRACASADA

Granada, 9.—La huelga se considera totalmente fracasada. Circulan taxis y tranvías como de costumbre, y la mayoría de las fábricas y comercios han abierto. Algunas coacciones que se ejercieron no tuvieron éxito. Se han prcaticado numerosas detenciones. Hay unos 150, entre ellos, casi todos los miembros que aquí formaban parte del Comité de huelga. Los panaderos intentaron hoy declarar la huelga per casi todos los obreros se negarn a formar causa común con los huelguistas y los hornos funcionan normalmente. Se han registrado tiroteos sin importancia y aislados.

En el Gobierno civil se han instalado una oficina de colocación obrera al objeto de sustituir a los obreros despedidos con motivo de esta huelga. Ayer se presentaron más de 400 obreros algunos de los cuales ya han comenzado a trabajar. Esta determinación ha contribuído eficasísimamente al fracaso de la huelga.

DECRECE LA HUELGA EN SEVILLA Y LOS PUEBLOS. A UN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla, 9.—Hoy es mucho menos intensa la huelga. Todos se van reintegrando al trabajo y la población va adquiriendo su aspecto normal.

El tránsito rodado funciona ya casi regularmente. Ha sobrado el pan en Sevilla.

Esta mañana la fuerza pública tuvo que disparar contra una manifestación en la plaza del Plumarejo, resultando un manifestante herido. Hubo muchas detenciones.

Los detenidos fueron trasladados a dos barcos surtos en el puerto

Esta tarde ha salido para Teba el auditor militar para asistir al consejo de guerra contra los que hirieron gravísimamente al capitán

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 10 de octubre de 1934. :-: Día a cero: Catalina Bárcena en

Una viuda romántica

"Fox", en español. :-: A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 0,60; Sillón, 0,50; Anfiteatro, 0,30. :-: "WONDER BAR" (El bar maravilloso).

Cine Gades

Miércoles 10 de octubre de 1934. :-: Estreno de la deliciosa comedia "Fox":

Luna de miel para tres

por Sally Eilers, Zazu Pitts, Henrrietta Crosman. :-: A las 7 y 10,30: Sillón, 1,50; Butaca, 1,00. :-: A las 9: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75. :-: Una gran producción española: "LA TRAVIESA MOLINERA".

Popular Cinema

Miércoles 10 de octubre de 1934:
George O'Brien en

El Dorado Oeste

A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Ayer fué destituído el Ayuntamiento de Cádiz, nombrándose una Comisión Gestora

Es elegido Alcalde don Juan Antonio de Labra

Aunque se suponía que la tan esperada destitución del Ayuntamiento de la capital era cosa de pocos días, no dejó de sorprender a todos lo noticia que ayer muy cerca al mediodía se nos dió, de que en aquel momento se estaba comunicando el cese a los señores que componían la Corporación Municipal.

CAMINO DE LAS CASAS CONSISTORIALES. — CACHEO GENERAL : : : : :

Cuando esta noticia llegó hasta nosotros nos apresuramos a trasladarnos a las Casas Consistoriales, pues aparte de que nuestra misión de periodistas nos señalaba aquel camino, también la curiosidad entraba en mucho para que dejáramos de presenciar la destitución de las personas que hasta ahora integraban el Ayuntamiento gaditano.

En la plaza de Isabel II, inmediaciones del Ayuntamiento, había varias parejas de Seguridad y de Asalto con tercerolas.

Al mando estas fuerzas se encontraban el capitán señor Casas y el teniente señor Bertrán.

A cuantos entraban a presenciar la sesión municipal se les cacheaba escrupulosamente. De ésto no se libraron ni los nuevos gestores.

EL SECRETARIO DEL GOGIERNO CIVIL SE PERSONA EN EL AYUNTAMIENTO. — EL CESE DE LOS CONCEJALES Y LA CITACION A LOS NUEVOS GESTORES : : : : : : : : : :

Poco después de las doce llegó al Ayuntamiento en calidad de delegado del señor Gobernador, el secretario del Gobierno Civil don Ramón Cascarosa, quien después de dar cuenta al secretario de la misión que allí le llevaba procedió a enviar al alcalde y a todos y cada uno de los concejales, un oficio participándoles el cese inmediato en sus respectivos cargos.

A continuación dispuso que por el secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, se citase a los nuevos gestores para que asistieran a la sesión extraordinaria que había de tener lugar a la una y media de la misma tarde.

UN PLIEGO DE PROTESTA PRESENTADO POR EL ALCALDE : : : : : : : : : : :

Poco después se personó en su despacho el alcalde señor de la Pinta, a quien el delegado gubernativo hizo entrega del oficio de destitución que se basa en lo dispuesto en la Ley de 2 de Octubre de 1877.

El señor alcalde se dió por enterado y a su vez entregó al señor Cascarosa un pliego en el que se protestaba de que un Ayuntamiento de elección popular fuese destituido de la forma en que lo era el de Cádiz.

El delegado del gobernador ordenó que dicho pliego fuese unido al expediente de destitución.

Acto seguido el alcalde con otros concejales que habían ido al Ayuntamiento abandonó las Casas Consistoriales.

LOS NUEVOS GESTORES :

Los señores designados por la autoridad gubernativa para formar parte de la Comisión Gestora que ha de sustituir al Ayuntamiento destituido, son los siguientes:

Don Fernando Ceballos, don Enrique Muñoz Beato, don Fernando Portillo, don Pedro Icardi, don Antonio Casanova, don Emilio Margalet, don Juan Antonio de Labra, don Adolfo Rivera Cruz, don José Sánchez González, don Joaquín Fernández Repeto, don Emilio Andicoberry y don Antonio Crives, radicales.

Don Santiago Hervias y don Adolfo Gutiérrez García, por los elementos patronales.

Don José Monis, independiente.

Don Adolfo Núñez Palomino, don Francisco Fuentes Villarrica, don Antonio Millán y don Manuel Puente Arranz, de la CEDA.

TOMA DE POSESION DE LA GESTORA. — BREVE SUSPENSION DE LA SESION : : : : : : : : : : :

A las dos de la tarde dá comienzo la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del delegado gubernativo señor Cascarosa.

Asiste bastante público.

Se dá lectura en primer término a oficio del Gobierno Civil, en el que se comunica el nombramiento de delegado gubernativo a favor de don Ramón Cascarosa, y a continuación otro en que se dispone el cese de la anterior Corporación Municipal.

Acto seguido el señor Cascarosa dá posesión a los nuevos gestores pasando a ocupar la presidencia el gestor de más edad, que es don Antonio Crivel, quien pronuncia brevísimas palabras.

No asisten los señores Hervías y Fuentes Villarrica.

Después se suspende la sesión por unos minutos al objeto de que los gestores cambien impresiones sobre designación de alcalde y tenientes de alcalde.

Los gestores se dirigen al salón de conferencias donde permanecen hasta las tres.

ELECCION DE ALCALDE Y DE TENIENTES DE ALCALDE : : : : : : : : : :

A dicha hora aproximadamente se reanuda la sesión.

El Presidente anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde.

Don Antonio Millán dice que como se ha de estar de acuerdo con lo que haya dictaminado la mayoría, podía dar ésta el nombre de la persona designada para alcalde y todos le votarían.

Se opone la presidencia por no ser reglamentario lo que el señor Millán propone.

Inmediatamente se procede a la votación para nombrar alcalde, y es elegido por diez y seis votos y una papeleta en blanco, don Juan Antonio de Labra.

El nombramiento es acogido con aplausos.

El señor Crivel cede la presidencia al señor Labra. Este pronuncia breves palabras de agradecimiento por el honor que sus compañeros de Gestora acaban de dispensarle. Dice que carece de condiciones para el cargo aunque si tiene experencia y voluntad para imponerse una labor beneficiosa a los intereses de la ciudad, correspondiendo así al mandato que se le ha confiado.

Asegura que pondrá en el desempeño de su cometido toda su voluntad y también toda su energía, rogando a todos que si como humano tuviese errores, se los señalen para inmediatamente rectificar.

Termina diciendo: Seré un fiel mandatario vuestro y a todas horas me encontraré a vuestra disposición.

Nuevamente fué aplaudido el señor Labra.

—Anuncia la Presidencia que se vá a proceder a la elección de tenientes de alcalde y síndicos, y despusé de intervenir varios gestores, se conviene en votar a todos en una sola candidatura.

La elección dió el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde: don Enrique Muñoz Beato.

Segundo: don Fernando Ceballos.

Tercero: don Joaquín Fernández Repeto.

Cuarto: don Emilio Andicoverry.

Quinto: don Adolfo Rivera.

Sexto: don Emilio Margalet.

Séptimo: don Adolfo Gutiérrez García.

Octavo: don Santiago Hervias.

Noveno: don Antonio Millán Núñez.

Los seis primeros radicales; séptimo y octavo, patronales, y el señor Millán, de la C. E. D. A.

Síndicos: don José Monís, independiente; y don Adolfo Núñez Palomino, de la C. E. D. A.

DIAS Y HORAS DE SESION

Se acuerda que las sesiones se celebren los miércoles en primera convocatoria y los viernes en segunda, a las seis de la tarde.

Después de rogar la presidencia que haya puntualidad en la asistencia a las sesiones, se levanta la primera que celebra la Comisión Gestora Municipal de Cádiz.

La sesión de Cortes

Lerroux y su Gobierno son recibidos en la Cámara con vítores, aplausos y aclamaciones

Todas las minorías menos la vasca, elogian la actitud del Gobierno y solemnemente le ofrecen su entusiasmo y su apoyo.-Gil Robles tributa un recuerdo al señor Oreja Elosegui, vilmente asesinado

El Parlamento puesto en pie, concede un voto de gracias por la patriótica conducta del Ejército y de la fuerza pública.-A propuesta de Gil Robles, se aplazan las sesiones

ANIMACION EXTRAORDINARIA EN EL SALON. = VACIOS LOS ESCAÑOS DE LAS IZQUIERDAS : : : : :

Madrid, 9.—A las cuatro y diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Los diputados llenan rápidamente los escaños.

En las tribunas mucha animación.

Los escaños de las izquierdas y socialistas, vacíos.

Después de leer un proyecto el ministro de Hacienda, sube a la presidencia el jefe del Gobierno.

ENTRE OVACIONES DE LA CAMARA SE RECIBE A LERROUX : : : : : : : : :

Estalla una ovación como nunca se ha oído en la Cámara española.

Todos en pie vitorean entusiásticamente a España, a la unidad nacional, al Gobierno y a la República.

Sólo permanecen sentados los nacionalistas vascos, y con este motivo se produce un incidente entre los de Renovación y los vascos. Se increpan y tratan de llegar a las manos.

Restablecida la calma, vuelven a ponerse en pie y a vitorear y aplaudir al Gobierno.

Este tiene que levantarse para agradecer estas manifestaciones.

HABLA GIL ROBLES : : :

El señor GIL ROBLES: Sobran razones para apoyar la proposición. No es el momento de plantear un voto de confianza. Rogaría yo a todos los diputados que dejen sus cuestiones políticas para otro momento.

Tributa un recuerdo al señor Oreja, vilmente asesinado. Aplauden en pie, todos los diputados, incluso los vascos.

Alba propone una sesión especial para ello. Alude a los sucesos revolucionarios de especial intensidad en Asturias. (Vivas a Asturias y a España).

Al Gobierno que tan admirablemente cumple con su deber, toda la España honrada y nosotros no le regatearemos el apoyo.

Entiendo—termina—que la representación de la República es la representación de España. (Gran ovación).

SE REPITE LA OVACION AL LEVANTARSE A HABLAR EL JEFE DEL GOBIERNO : : : : : : : :

El JEFE DEL GOBIERNO comienza, entre una ovación, diciendo que lograda la paz espiritual y y material de España, será tiempo de hablar.

Los ausentes nos han facilitado la labor y los demás han venido a alentarnos.

Sabremos cumplir con nuestro deber. A las leyes de la República a su cumplimiento estricto nos hemos de atener. Pero en estos momentos necesitamos la asistencia de la Cámara, porque está amenazada la unidad de la Patria y la paz social.

Ahora tenemos que atender a la autoridad, al orden público y a unidad de la Patria. (Ovación).

No hemos de atentar contra la situación jurídica de Cataluña, pero hemos de conseguir que los catalanes cumplan las leyes de la República. (Aplausos en la Lliga).

EL SEÑOR GOICOECHEA :

El señor GOICOECHEA se levanta a hablar. (Hay vivas al Ejército y al Gobierno).

Cree que no se debe sustraer el apoyo al Gobierno en estos momentos críticos. Dirige un recuerdo a la memoria del señor Oreja.

Da cuenta de su ofrecimiento al Gobierno. Dice que con lo que son y con lo que representan se ponen al lado del Gobierno

Creo—añade—que con la ausencia de determinados diputados ha perdido la Cámara en extensión y ha ganado en intensidad, en acercamiento mutuo al sentimiento de unidad nacional.

Elogia la actuación del Ejército, Marina, Guardia civil y guardias de Asalto, para los cuales ruega una recompensa.

Recomienda al Gobierno que sea enérgico e implacable. Esta rebeldía no se parece a ninguna de las del siglo XIX, a ninguna de carácter político.

Dice que si hace tres meses se hubiese encauzado el orden público en Cataluña, nos hubiésemos ahorrado todo esto.

Termina expresando su confianza en el Gobierno.

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO : : : : : : : :

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se ofrece también al Gobierno y pide una oración para el señor Oreja, diputado de su minoría.

ROYO VILLANOVA se dirige a los monárquicos y recuerda que Cánovas decía "Primero, la Patria; luego, la Libertad, y después, la Monarquía".

Dice que si con motivo de un banquete en su honor se dirigieron frases molestas para el señor Batet, él quiere ahora dedicarle un aplauso por su conducta como general y como catalán. (La Cámara aplaude).

Termina pidiendo el robustecimiento de la autoridad.

EL CONDE DE ROMANONES, dice que él, el más monárquico de todos, se levanta para rogar que todos, en los labios y en el corazón, deben estar al lado del Gobierno. Debe estar lejos la hora del olvido, ha sonado, concluye, la de la justicia implacable.

PRIMO DE RIVERA, recuerda su aplauso al Gobierno en la puerta del Sol, y dice que hay burgueses despechados, que no son obreros que especulan con las necesidades de éstos.

Ruega al Fobierno que distinga entre los engañados y los líderes. Estos son los verdaderos culpables a quienes hay que castigar.

Formula una crítica contra cierto General.

La Cámara y el Ministro de la Guerra, protestan.

Termina diciendo, que el señor Lerroux nos ha devuelto la fe en España y nos ha evitado un lustro de pesimismo.

GRATITUD DEL JEFE DEL GOBIERNO: : : : : : : : :

EL JEFE DEL GOBIERNO dice, que es cierto que varios partidos han ofrecido su concurso incondicional y alude especialmente al del señor Goicoechea, Agrega que muchas entidades entre ellas la nobleza les mostraron su adhesión.

Alude a las juventudes de la C. E. D. A. y de todos los partidos quienes le han hecho ver algo que no vió en el resto de su vida: la unión de todos los corazones.

Dice que no es bastante la ausencia para la declaración de culpabilidad. Lo harán los tribunales.

Su pensamiento va—agrega—a ciert figura excelsa, ya sabéis a quien me refiero, que se ha visto envuelta en estos sucesos por sus propios correligionarios.

Elogia al General Batet y al ejército y recuerda que hubo catalanes, como los de Bruch, que lucharon en Africa por España.

Dice, que si la Cámara cree que debe reformar el Estatuto, se irá a ello, pero por los procedimientos de la ley y de la Constitución, por que faltar a ellas será hacer lo mismo que ellos. (Ovación).

VENTOSA, dice que el movimiento de Cataluña no ha sido un movimiento del pueblo catalán. La prueba es que al lado de ciertos catalanes, figuraban algunos españoles que deseaban la destrucción de toda la unidad de la patria.

Explica que los representantes de la Lliga, fueron al Ayuntamiento de Barcelona, a exponer su vida y a votar en contra de la Esquerra (Aplausos).

Elogia la proclama del señor Lerroux, magnífica de serenidad y le pide proceda al cumplimiento estricto de la ley para lo cual ofrece el apoyo de su minoría.

UN VOTO DE GRACIAS PARA EL EJERCITO Y LA FUERZA PUBLICA : : : : :

EL JEFE DEL GOBIERNO vuelve a hablar para recordar la conducta del ejército y de la fuerza pública. No es el momento de hablar de homenajes, pero pide a la Cámara formule un entusiasta voto de gracias.

Por aclamación lo concede la Cámara puesta en pie, mientras los nacionalistas vascos siguen sentados.

EL SR. ALBA elogia el Parlamento y pregunta que si la Cámara aprueba la proposición de Gil Robles relativa al aplazamiento de las sesiones.

Así se acuerda entre aclamaciones, vivas a España y aplausos entusiastas.

A las cinco y diez se levanta la sesión.

La Cámara aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia, restableciendo la pena de muerte

Madrid, 9.—En la sesión de Cortes de esta tarde ha sido aprobado el siguiente dictamen de la Comisión de Justicia, que pasa por lo tanto a ser ley, desde este momento.

Dice así:

Artículo primero.—El que con propósito de perturbar el orden público aterrorizare a los habitantes de una población, realizare alguna venganza de carácter social, utilizare sustancias explosivas e inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para realizar graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea será castigado:

1.—Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números primeros y segundo.

2.—Con la de reclusión mayo si de resultas del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número 3 del precitado artículo 423 no hubiere riesgo inminente de que sufrieren lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjere.

3.—Con la de presidio menor a presidio mayor, cuando fuere otro el efecto producido por el delito.

Artículo segundo.—El que sin la debida autorización fabricare tuviere o transportare materias explosivas o inflamables o aunque las poseyera de un modo legítimo, las expendiere o facilitare sin suficiente previa garantía a los que luego las emplearan para cometer el delito que define el aríclo anterior serán castigados con las penas de arreso mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Aríiculo tercero.—El que sin inducir directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el aríiculo primero, provocase públicamente a cometerle o hiciere la apología de estas infracciones o de su acto será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo cuarto.—El que forzare parte de una asociación o colectividad organizada o interviniendo en una conspiración que tuviere por objeto cometer el delito previsto en el artículo primero será castigado con la pena de prisión mayor.

Artículo quinto.—El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas o del hecho resultase homicidio o lesiones de las que se refieer el número 1 del artículo primero de esta Ley, será castigado a la pena de reclusión mayor a muerte.

Cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números tercero y segundo, del artículo 423 del Código Penal, los Tribunales teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración de orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizase, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal. Podrán aplicar la pena de reclusión mayor a las que respectivamente establece el artículo 494 del Vigente Código Penal.

Artículo sexto.—El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los tribunales de derecho de la Jurisdicción ordinaria salvo el caso de la declaración del Estado de Guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de orden público: Sigiendo en su tramitación el procedimiento establecido en el artículo 68 y siguientes de la referida ley, aún cuando no esté el Estado de Prevención o de alarma. Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 194 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

iS éste supuesto a que se refieren esos preceptos no designare abogado defensor o renunciare al designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, esto solo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el eejercicio de la profsión y qu paguen cuota igual o superior a la fijada.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los límites legales sin perjuicio de la Facultad de imponer penas en grado inferior conceden la sdisposiciones generales del Código penal.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes se considera que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma de 9 de abril de 1900.

Artículo final.—La presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la Gaceta de Madrid. Solo estará en vigor durante un año a contar desde esta fecha y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia. La prórroga de ésta unicamente podrá decretarse por medio de esta Ley. Quedan totalmente derogados cuantos preceptos se opongan a su exacta aplicación. Palacio de las Cortes 9 de octubre de 1934.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 9-10-34 a las 12 horas
Barómetro, 762,60.
Temperatura a la sombra, 26,6.
Viento: Fuerza, ventolina.
Dirección: W. S. W.
Estado del Cielo, nuboso.
Hnmedad relativa: 54 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 28,3.
Minma, 17,9.
Máxima al Sol, 33,2.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem
Tarde, ídem
Noche, ídem



Telegrmas detenidos

Barcelona: Carmen de la Vega, Plaza Abastos (desconocido).

Villacarriedo: Fernando Venero, Cervantes, 24 (ausente).

Algodonales: Ana Alvarez, Alvarez Cabrera, 21 (desconocido).

Guancha: María Josefa Mesa, Ramón Ventín, 51 (desconocido).

Anuncios económicos

¿Quiere tomar un buen Café?

Pruebe el que vende Predilecta a 1: y 12 pesetas kilo. Mantequilla centrífuga, siempre fresca, a 10 pesetaskilo.-Alcalá Zamora (Antes San José).-Teléfono 11-41

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano

Pídanlas en todas partes

LAS MEJORES

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc., Buenos Aires y Calderón de la Barca, 7.-Cádiz

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del públiec en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes **rebajas así** como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para **barcos.—Se** hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—**Servicio rápido** y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—**Colchonería.—**

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS. MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1229- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - NAVIA

Saldrá de Cádiz el 25 de septiembre de 1934.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 22 de septiembre de 1934, el vapor "ROMEU", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 29 de septiembre de 1934, la motonave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: el 20 de septiembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de octubre de 1934, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre y el 2 de diciembre de 1934, respectivamente.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 20 de septiembre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de septiembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 24 de septiembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 10 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo

Hospital: 2.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector: Infantería. Segundo: Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante Guardia Civil, don Luis Zurdo, despedido.

Capitán de Infantería don Enríquez Muñoz Elez, a Huelva en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Manuel Márquez Sánchez, a Córdoba en comisión del servicio.

VACANTES DE DESTINO

En el D. O. de Guerra se anuncian las siguientes vacantes en los Cuerpos de esta guarnición:

Una de capitán y cuatro de alférez, en el Regimiento Infantería número 27; una de capitán en la Caja de Recluta número 13; cuatro de alférez en el Regimiento Artillería de Costa número 1, y una de subalterno de Sanidad Militar en el Hospital Militar de Cádiz.

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Poco interés ofreció la jornada del día de ayer que se caracterizó con la llegada del trasatlántico italiano "Virgilio", procedente de Génova y Marsella, conduciendo un importante número de pasajeros; en nuestro puerto desembarcó 25 como también un buen número de toneladas de carga general. Por la tarde zarpó este buque conduciendo 364 pasajeros para Valparaíso y escalas.

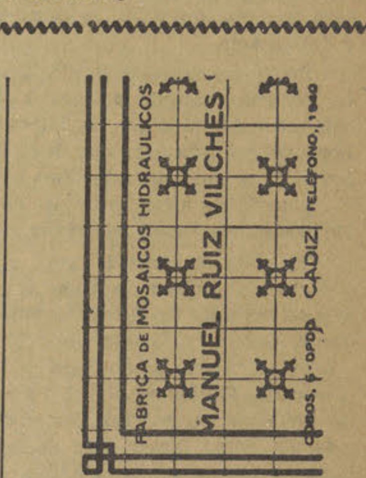
—El vapor "San Sebastián" llegó de Sevilla con carga general, de trasbordo para el "Virgilio"; y el laud "Antoñita" llegado de Lepe con cargamento de higos, fueron los barcos que durante todo el día de ayer entraron en el puerto.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de la mar entraron y siguieron para el Arsenal de la Carraca, el guarda costa "Xauen" y el torpedero número 16.

VIGILANCIA DE COSTA

El buque de la arrendataria de Tabaco "I 5", salió en la tarde de ayer para practicar reconocimiento por las costas.



PIDA EN TODAS PARTES CERVEZA "La Cruz del Campo" PREFERIDA POR SU CALIDAD. DELEGADO-DEPOSITARIO PARA SU VENTA MANUEL RUIZ VILCHES ESCRITORIO COBOS 6, DPL. TELEFONO 1940 CADIZ

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN SE ENTREVISTA CON EL COMANDANTE MILITAR

A las dos de la tarde acudieron como de costumbre los periodistas al Gobierno Civil, manifestándoles el señor Rosal, que el gobernador civil había salido con dirección a la Comandancia Militar para saludar y cambiar impresiones con el general Mena.

Al señor Armiñán acompañaba su hermano don José.

AUDIENCIA

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

En la mañana de ayer, estuvo visitando al Presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez, el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca, recientemente nombrado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda, fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

Don Julio Ochoa, Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María.

Jose Maestre Campla

MEDICO - DENTISTA

Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.°.

: : : : Teléfono 10-51 : : : :

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
10
Miércoles
San Francisco

La prosa lírica de Ricardo Gullón

Recital lírico. He aquí una gráfica expresión del libro de Ricardo Gullón, titulado "Fin de semana", y con el número 2 publicado en la "Pen Colección" de la revista "Literatura", de Madrid. Recital lírico. Línea a línea cuajar el arte mayor de los sentimientos, y por aquí, página a página, levantar con prosa el autor de su personalidad lírica. Ricardo Gullón ha creado un libro que llega de la mano del tiempo con el espacio bien iluminado por la metáfora, que es luz, que es color, que es gama. Espacio y tiempo. El par de condiciones que escalona la expresión para subir al arte. Pero—buscando mayor mérito, o quizá mayor verdad—, bien disimuladas, para poder levantar toda la narración a ese moderno aire minoritario más allá del tiempo y del espacio.

Coloquémonos a orillas de la vida, hagámonos azul, veamos pasar la corriente, agitada o clara, lenta o aprisa, y quedándonos quietos, extáticos, daremos con la interpretación exacta de la prosa de este libro de minoría con que Ricardo Gullón consigue su personalidad lírica. Y es que con este libro en las manos sentimos el pinchazo en el recuerdo de aquel grito del poeta Marcial: "Sólo quiero agradar a los pocos que sepan escucharme".

Es viejo el recuerdo, pero aquellos célebres conceptos de Ortega y Gasset al hablar de "Don Juan" se me presentan ante la permanencia andante de Ricardo Gullón en este su libro "Fin de semana". Decía Ortega y Gasset que "Don Juan" es el hombre que ante la mujer no es sino hombre—ni padre, ni marido, ni hermano, ni hijo—; y Ricardo Gullón es el lírico que ante la vida no es más que lírico—ni novelista, ni escritor, ni ensayista, ni autor—. Su obra encierra, además, como factor vital al movimiento. Y movimiento como valor estético. En un mundo estático no existirían, virtualmente, el espacio ni el tiempo, ya que no se harían sensible por el movimiento, que cambia las relaciones de los cuerpos; y por ello, no existirían los afectos, que constituyen la materia de la obra estética. Así, pues, la obra de Ricardo Gullón se debe al movimiento. Pero Ricardo Gullón no está en el movimiento. Su pluma estática plasma en prosa los perfiles de sus percepciones líricas, pero sólo ante la posibilidad de su movimiento es como aparece la impresión. Y esto es cosa intelectual. Por eso "Fin de semana" es libro de minoría. O de jerarquía, si queréis mejor.

El movimiento en arte tiene muy distintos estudios. Y su valer intrínseco viene a converger en el ritmo. La emotividad de un ritmo lento y de órbita breve es precaria, ritmo del amago y la amenaza. Así el movimiento de las larvas que empiezan a agitarse; del león que se revuelve en su antro; el de Prometeo, lacerado por el buitre. Y cuando avanza acompasado y regular, suscita sentimientos más animosos, surgiendo la oda con marcha recta hacia los destinos declarados. Vuelo de águila y de ángeles emisarios. En cambio, anulemos el ritmo y quedan los muñecos atajada la vida. Estáticos. Son los perfiles. Y todavía no sabemos—en la enrevesada madeja de los problemas artísticos—si el perfil se debe al movimiento o el movimiento al perfil. Todo es cuestión de cotización en Bolsa. Pero esto aparte, cnosignemos que Ricardo Gullón, en su "Fin de semanana", pone en circulación un ritmo de olemnidades íntimas.

Y para terminar, destaquemos el relieve de "Literatura" entre las revistas de letras y arte que hoy vuelan por España, a cuyo calor se editan los libros de la "Pen Colección". En ella, en la revista, si interesantas son los trabajos, creacionistas, con mayor atención seguimos las páginas de comentarios y críticas, tan necesarias en España, donde el fervor a la obra de los artistas hay que verlo encendido, antes que nadie, por sus propios hermanos.

RAFAEL DE URBANO

Jerez de la Frontera

HAN ENTRADO AL TRABAJO NUMEROSOS OBREROS. = HOY PUBLICARA "EL GUADALETE" UNA HOJA

Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros de la Fábrica de Botellas, los camareros, los de Agua, Gas y Electricidad y numerosos "taxistas" acudieron a las paradas con sus coches.

También en la bodega de González Byass entraron al trabajo 37 obreros del ramo de la Construcción en su mayoría.

—Habiéndose reintegrado al trabajo algunos tipógrafos, hoy miércoles publicará una hoja el decano de la Prensa "El Guadalete".

—En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde una reunión a la que han acudido muy diversos elementos, ofreciéndose todos a las autoridades para lograr la completa vuelta a la normalidad.

—De acuerdo con las órdenes dadas en el bando dictado por la autoridad militar, las casas cerraron sus puertas a la hora indicada y desde las nueve son muy pocas las personas que transitan por las calles.

—En la barriada rural de San José del Valle sostuvo reyerta el obrero hojalatero Antonio Fernández Cortés, de 47 años, con Domingo Pérez, de 20, al que mató en riña.

Acudió una pareja de la Guardia civil, a la que intentó agredir con un compás, logrando aquellos conducirlo a la Comisaría, donde quedó en un calabozo.

Sin que hasta ahora se conozcan más detalles, es lo cierto que logró abrir un hueco en el calabozo, por donde se escapó. Como fuese notada la fuga, fué perseguido, haciéndose algún disparo para que se detuviera, lo que se consiguió cuando se encontraba a medio kilómetro de dicha Comisaría.

—Próximamente a las ocho ha ocurrido un lamentable suceso que todavía se desconoce si ha sido casual o intencionado.

A dicha hora fué conducida a la Casa de Socorro la joven María Caballero López, que estaba de sirvienta en casa del maestro sastre don Félix Cáceres.

La citada joven, que al llegar al Centro benéfico iba en estado comatoso, falleció poco después.

Se dice que la citada joven se había caído por un balcón, pero no se ha comprobado el extremo de si fué que se arrojó ella o que sufrió algún accidente que la hiciera caer.

Descanse en paz.

EL CORRESPONSAL

Digno de mencionarse

La distinguida y bella señorita Mercedes Cotanda perdió hace poco una sortija de bastante mérito y precio. Dicha joya fué encontrada por la joven Antonia Trejo Medina, quien a pesar de no poseer medios de fortuna, aunque posee la principal, indagó hasta encontrar quién era la dueña de la sortija, a quien se la entregó, no queriendo aceptar la gratificación que se le quería hacer.

Bien merece que se dé cuenta del caso para ejemplo de los que guardan lo que encuentran y más aún para los que encuentran lo que nadie ha perdido.

Felicitamos a la señorita de Cotanda por el hallazgo de la sortija y a la señorita Trejo por su acción.

La visita de los gestores municipales al Gobierno Civil

El gobernador civil señor Armiñán habló ayer noche con los periodistas, a quienes dió cuenta de la visita que a las siete de la tarde le había hecho la nueva Comisión Gestora municipal de la capital que tomó posesión al medio día de ayer.

Estos señores, al saludarle, se les ofrecieron en sus cargos diciendo que si antes particularmente se habían puesto a su disposición, con más razón lo hacían ahora como concejales, reiterando que en todo momento estaban al lado del Gobierno.

Le pidieron también transmitiese su felicitación al Poder público, participándole que estaban a su disposición en el Municipio con los elementos del mismo para ayudarle en la labor que viene llevando a cabo en la represión del movimiento revolucionario.

El señor Armiñán manifestó a los visitantes que agradecía sus palabras, añadiendo que ya era ocasión de que el representante del Gobierno las oyera del primer Municipio de la provincia y recogiese la aspiración de todos de cumplir con un deber de sacrificio, porque el hacerse hoy cargo del Ayuntamiento, es sin duda alguna un gran sacrificio.

Les he rogado—terminó diciendo la primera autoridad civil de la provincia—que ni un solo momento pierdan la ecuanimidad para encauzar la vida administrativa del Ayuntamiento sin odios, sin rencores y con el corazón y el cerebro puestos en Cádiz.

MAS AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

Aunque en los Centros oficiales nada dicen, nosotros hemos podido averiguar serán algunos más los Ayuntamientos que han de ser sustituídos por Comisiones Gestoras.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Esta sección está de duelo.

Fué golpe duro para ella cuando nos quitaron del Ayuntamiento al del movimiento de tierras en los Glacis, al dómine de las cien escuelas después y más tarde al que macanudamente se fué por su voluntad.

Lo de ahora es peor. Ahora nos quitan todo en bloque.

Pero no; nos parece que vemos... sí, sí, vemos algo.

¡ Puede el baile continuar !

¿ Lo habrá extraviado ?

Nos referimos a un distintivo que un activo funcionario llevaba siempre (bueno, este "siempre" es desde que vino la república) en el ojal y que ayer no lo lucía a la hora en que se constituía la nueva Gestora municipal.

Si alguien lo hubiera encontrado le agradeceríamos nos lo enviara para devolvérselo a su dueño.

Ponemos en conocimiento de muchos que antes fueron de la Unión Pariótica y ahora son socialistas, que al pensar dejar esta Agrupación tengan presente que ya aquella primera no existe y se van a pasar un rato largo jugando a la "gallinita ciega".

La época de los tontos va pasando, camaradas.

Dicen que ha sido detenido un hijo de Indalecio Prieto, pero no por estar dando el pecho en la calle, sino en una casa desde la que se "paqueaba". "

De todos modos está bien.

Por el hilo se saca el ovillo.

Cuando fué detenido, en Madrid, el Comité revolucionario de las Juventudes Socialistas, estaban cenando, porque sin comer no se puede trabajar, aunque hay muchos que ellos conocen que ni trabajan ni comen.

Cenaban buen jamón serrano, acompañándolo con tragos de "Diamante".

Este es un "vinillo" que por su costo son muy pocos los que pueden catarlo.

¡ Ventajillas de ser directivos !

Corrieron ayer rumores de que Azaña había huído por una alcantarilla.

No creemos que ninguna alcantarilla concediese tal honor al célebre estadista de Casas Viejas.

Dicen que Largo Caballero se marchó de España—dejando a sus camaradas en la calle y a tiros—utilizando un avión.

No tenía otro camino que el de las alturas el hombre que siempre menospreció las voces de la calle.

Telegramas del nuevo alcalde de Cádiz

Con motivo de la toma de posesión gestora del Ayuntamiento gaditano, el alcalde don Juan Antonio de Labra ha cursado los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Recibir posesión presidencia Gestora municipal, tengo honor saludar mayor respeto vuecencia desde gloriosamente histórica Alcaldía Cádiz, ofreciéndole personal adhesión momentos críticos creados enemigos España única, paz social y verdadera democracia republicana. Saluda vuecencia respetuosamente.—Alcalde, *Juan Antonio Labra.*"

"Ministro Gobernación.—Madrid

Posesionado presidencia Comisión Gestora municipal, cumplo honroso deber ofrecerme respetuosamente órdenes vuecencia compañeros Corporación únense este momento emocional enviándole testimonios entusiasta adhesión y asistencia momentos difíciles Patria. Saluda respetuosamente vuecencia.—Alcalde, *Juan Antonio Labra.*"

"Ministro Agricultura.—Madrid

Comisión Gestora municipal posesionada hoy ilustre Ayuntamiento Cádiz, eligióme alcalde y tiene honor ofrecerse vuecencia enviándole entusiastas testimonios respeto adhesión y me satisface hacer llegar conocimiento vuecencia. Le saluda respetuosamente.—Alcalde, *Juan Antonio Labra.*"

Sociedad

En la Parroquia de San Antonio y ante el altar de la Milagrosa, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Francisca Gaván Daza, con nuestro estimado convecino don Julio González Loubet.

Bendijo la unión el presbítero don Abelardo Olivera, encontrándose el templo profusamente iluminado. Firmaron el acta matrimonial como testigos don Vicente Fernández Porra y don Pedro Vera Monje.

A los ya señores de González Loubet, enviamos nuestra felicitación.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

A primeras horas de la madrugada de hoy fuímos recibidos en el Gobierno Civil, donde nos informaron que la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia, era absoluta, como lo demostraba los telegramas recibidos, estando la fuerza pública convenientemente distribuída para abortar cualquier movimiento que pudiera intentarse.

Nuevos informes sobre el regicidio de Marsella

A PESAR DE LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS SE CONSUMA EL ASESINATO

París, 9.—Con motivo de la visita a Marsella del rey Alejandro de Yugoeslavia, se habían concentrado, por disposición del Servicio de Seguridad, 11.200 guardias de la Paz, 191 inspectores de Seguridad, 120 gendarmes y 48 guardias móviles a caballo.

La consigna escrita que se había dado a la Policía, era la siguiente: Mezclarse con la muchedumbre, examinar todos sus actos y movimientos. Los guardias de la Paz tenían que correr al paso de la comitiva. En estas condiciones fué cuando al precipitarse sobre el coche del soberano, el gesto del asesino fué observado por un guardia de la Paz, que se arrojó inmediatamente sobre él, pero el asesino disparó matando al agente, y saltando por encima de su cuerpo, pudo alcanzar el coche real.

El arma del asesino era de modelo completamente nuevo y parecía una pequeña ametralladora.

DOUMERGUE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS PARA OCUPARSE DEL ATENTADO

París, 9.—Tan pronto como se conoció en esta ciudad la muerte del rey de Yugoeslavia, el señor Doumergue reunió el Consejo de ministros.

Se acordó en primer término dirigir un telegrama sentido de pésame a la reina viuda en nombre de Francia, señalando que el crimen cometido en la persona del rey y en la del ministro francés unía con lazos indestructibles a ambos países.

El Consejo acordó, además, que las fuerzas de tierra, mar y aire lleven luto durante un mes. Se suspenderán todos los festejos oficiales que pudieran celebrarse en ese tiempo.

Se halán exequias nacionales por el ministro Barthou.

LEBRUN A MARSELLA

París, 9.—El presidente de la República, acompañado de los señores Tardieu y Herriot, salió para Marsella en tren especial.

A última hora ocupó un sitio en el tren, el príncipe Karageorgevich, tío del rey asesinado.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EXPRESA EL PESAME DE ESTA

París, 9.—El embajador de España, en cuanto tuvo noticia del asesinato del rey de Yugoeslavia, estuvo en la Legación de dicho país, donde firmó y dejó tarjeta.

Después estuvo en el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde entregó una nota de pésame que le había encargado el Gobierno español que transmitiera al francés.

Seguidamente fué al domicilio del señor Barthou, con el mismo objeto.

LA TRAGEDIA DE MARSELLA EMOCIONA GRANDEMENTE AL PUBLICO

París, 9.—La noticia de la muerte del rey Alejandro, ha causado enorme emoción en el público.

JANDRO SERA TRASLADA- EL CADAVER DEL REY ALE- DO A SU PAIS

París, 9.—Según noticias obtenidas después del Consejo de Ministros, el cadáver del Rey de Yugoeslavia será llevado a su país a bordo del msmo crucero en que efectuó el viaje.

El Rey había querido desembarcar en Marsella, para ver el monumento al "Poilu" de Oriente.

El cadáver será escoltado hasta Yugoeslavia por navías de guerra franceses.

LA REINA DE YUGOESLAVIA, LLEGA A BENSANCON

París, 9.—La reina María de Yugoeslavia, que debía reunirse con su esposo mañana por la mañana, ha sido decibida esta tarde a su llegada a Bensancon por el prefecto de Marsella, el cual está encargado de prevenir, con toda clase de cuidadis a la reina de su desgracia.

EL ASESINO ES COMERCIANTE CROATA

París, 9.—El asesini del rey, Patrus Kaleman, que es comerciante croata, entró en Francia el 28 de Septiembre del año pasado.

No figura en la lista de sospechosos comunicada por la policía de Yugoeslavia a la francesa.

Entre trastos viejos es encontrado Azaña

INTENSAMENTE PALIDO PREGUNTO CANDIDAMENTE EL PORQUE SE LE DETENIA

Barcelona, 9.—El coronel Ibáñez, jefe superior de policía ha manifestado que había sido detenido Azaña.

Por noticias particulares se sabe que Azaña fué detenido en el domicilio del médico don José Gubera, hijo del presidente del Tribunal de Casación de Cataluña. Según parece este servicio se ha realizado por el agente de policía Andrade, que estuvo prestando servicio de escolta a Companys. Sospechando dicho agente que Azaña pudiera estar en casa de algunos de los miembros de la familia Gubera con los que tenía gran confianza el detenido. Aivisó a sus superiores y se practicaron cuatro registros simultáneos en casa de Gubera y en los domicilios de sus hijos.

Al llegar la policía a la calle de Lauria, 201 se hizo alguna resistencia para que penetraran los agentes. Durante varios minutos los agentes hubieron de permanecer a la puerta que no se les abría mientras en el interior percibían cuchicheos y carreras.

Los agentes practicaron un minucioso registro sin que diera resultado práctico.

Cuando ya casi se iban a retirar uno de los agentes vió sobre una mesa una taza de café y como preguntara de quien era, no contestaron categóricamente e incurrieron en alguna contradicción.

En vista re ello, los agentes practicaron un nuevo registro detenido, que dió por resultado el hallazgo de Azaña en un rincón de un cuarto trastero.

Los agentes le conminaron con pistolas a que saliera, lo que hizo sin ofrecer resistencia ninguna, intensamente lívido y temblándole los labios.

Unicamente preguntó por qué se le detenía, a lo que le contestaron los agentes que estaba a disposición de la autoridad militar.

En un automóvil de la policía, Azaña fué trasladado a la Jefatura Superior, donde quedó detenido en uno de los despachos de la Brigada Social y con guardias a la vista.

Como contestara que no llevaba armas, porque no las usaba nunca, no se le cacheó.

Lo que dice de madrugada el Jefe Superior de Policía

Madrid, 9.—A última hora de la madrugada recibió el Jefe Superior de Policía a los periodistas. Estos le interrogaron acerca de sus impresiones sobre el desarrollo de la huelga y los propósitos que se atribuyen a los revolucionarios de deponer en breve su actitud ordenando que se reintegren al trabajo todos los obreros.

El señor Muñoz Castellanos dijo que, en efecto, consideraba definitivamente terminado el movimiento, y si me equivoco—añadió—y resulta que el cese de las hostilidades responde a una maniobra de los extremistas para preparar un nuevo golpe, peor para ellos.

Tengan ustedes en cuenta que nosotros continuamos dueños de los mismos hombres y de los mismos elementos que el primer día y que los servicios de vigilancia, cacheos y registros siguen con igual intensdad, aleccionados ya por la experiencia al paso que los revoltosos cuentan cada vez con menos hombres, la mayoría de los dirigentes han sido encarcelados o están a punto de ser detenidos y con mucho menos armas, pues se han recogido cantidades enormes de pistolas, fusiles y ametralladoras.

Creo firmemente—continuó el jefe de Policía—que los acontecimientos de estos días han debido influír de modo decisivo en el ánimo de los revoltosos, que ya se baten en franca retirada. Mi impresión personal es la de que hoy posiblemente se reintegrarán al trabajo muchos obreros panaderos que anoche no lo hicieron por estar ya preparadas las masas por los equipos militares.

Confirmó también el señor Castellanos que durante el día de ayer fueron detenidos y trasladados a la Cárcel unos 80 ó 90 individuos dirigentes y principales coaccionadores, entre los que figuran algunos oficiales de Correos, empleados y carteros, a muchos de los cuales se les han ocupado documentos que descubren en absoluto el plan que se proponían desarrollar.

Se sigue asimismo la pista de otros elementos perturbadores que no tardarán en caer en manos de la Policía.

Por último dijo el jefe superior de Policía que en los recientes encuentros de la fuerza con los revoltosos han tenido éstos numerosas bajas y muchos de sus heridos se han refugiado en sus propios domicilios, aparte de aquellas bajas de que se ha podido dar cuenta oficialmente.

—Esta aventura—dijo el señor Muñoz Castellanos—toca a su fin: Pero si me equivoco repito, peor para ellos.

PARECE QUE DENCAS AL HUIR SE LLEVO 10.000 PESETAS DE LOS FONDOS DE SANIDAD

Barcelona, 9.—Se ha sabido que Dencas, el sábado por la tarde, a las tres, como quiera que los Bancos estaban cerrados por la huelga que había provocado la misma Generalidad, mandó que determinado director se personara inmediatamente en su Banco para que le entregara los fondos para Beneficencia que había a disposición del consejero de Sanidad.

Dicho director, a pesar de que era sábado, por hacer semana inglesa no tenía que ir al Banco, ante la exigencia de Dencas se personó en el establecimiento bancario e hizo entrega de unas diez mil pesetas de los citados fondos.

Horas después, el señor Dencas se daba a la fuga y desaparecía de Barcelona, ignorándose lo que ha hecho con el dinero que cobró aquella misma tarde.

EL ALCALDE DE LERIDA INGRESA EN PRISIONES MILITARES. - EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ENCARCELADO

Lérida, 9.—Durante el día no ha ocurrido incidente de gravedad. Tampoco en la noche anterior. Unicamente hubo ligeros "paqueos" desde las murallas del castillo.

El comercio ha abierto sus puertas y han funcionado los mercados. Por las calles se ven grupos de obreros que la fuerza pública no permite detenerse.

La benemérita ocupa las entradas de la ciudad. Se ha verificado el entierro de una muchacha que fué muerta de un balazo y el de Isidro González.

No parece que haya más víctimas. El alcalde de Lérida se ha presentado a las autoridades y ha ingresado en Prisiones Militares, en donde se hallan más de doscientos detenidos.

Ha sido detenido y encarcelado el pleno del Ayuntamiento de Balaguer.

Extranjero

DETENCION DEL CAPITAN DEL "TURQUESA" Y DE DIEZ TRIPULANTES

Burdeos, 9.—Por orden del Juzgado, el señor Blanc Comisario especial del puerto ha procedido a la detención del capitán del buque español "Turquesa", surto en este puerto, llamado A. Tejero y diez hombres de la tripulación acusados de ocultar armas y municiones de guerra.

Después de ser interrogados por el juez han sido trasladados a un fuerte.

HA SIDO NOMBRADO REY DE YUGOESLAVIA, EL PRICIPE PEDRO

Belgrado, 9.—En reunión extraordinaria el Consejo de Ministros ha acordado proclamar Rey al Príncipe Pedro bajo el nombre de Pedro III.

Posteriormente se procederá al nombramiento de un Consejo de Regencia.

EL ASESINO DEL REY PERTENECE A UNA FAMILIA ISRAELITA DE SAGRE

Belgrado, 9.—Según informaciones de Zagreb el asesino del Rey de Yugoeslavia, Petrus Kaleman, pertenece a una familia israelita muy conocida en aquella población.

ES AMORTAJADO EL CADAVER DEL REY. - CONSTERNACION POR SU MUERTE

París, 9.—Los ayudantes del Rey Alejandro y los médicos militares han amortajado al cadáver con el uniforme, ostentando sobre el pecho el gran cordón de la Legión de honor.

El rostro del difunto refleja gran serenidad. La bandera de Yugoeslavia cubre los pies del cadáver. Le dan guardia de honor con el sable desenvainado dos guardias móviles. En la habitación se oyen constantes sollozos. Se trata del ayuda de cámara del rey que le había visto nacer y le había consagrado su vida.

Los periodistas que habían saludado al rey una hora antes de someterse al atentado, se hallan verdaderamente consternados.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21493

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
11
JUEVES
La M. V. María

LINEAS AL VUELO...

Su glosa, amigo y admirable García Pascual, llevaban elogios tan inmerecidos que ya vió usted cómo hasta el linotipista tropezaba entre renglones. Yo ya debía callar, ¿no? Mas hay una fuerza superior, sin embargo, en nosotros, escritores, periodistas, poetas, que nos obliga coger la pluma..., escribir... Usted sabe algo de esto. Va camino arriba la vida cuando usted y yo—usted que ya está de vuelta y yo que comienzo a andar—nos hemos encontrado en un mismo punto de amor hispánico. Y es que iba la actualidad tejiendo un juego de deberes y derechos y, paso a paso, momento a momento, la vida era más difícil, más enrevesada, más desequilibrada, cuando, frente a frente, en los caminos del pensamiento nos encontramos. Usted y yo. Usted, que ya está de vuelta, y yo, que comienzo a andar. Y usted—que traía en el paladar ese mal sabor del joven moderno que, a la inversa de San Bruno, da uno a los demás por cada ciento que exige y toma para sí—y yo—que sentía el amargor de la descentralización de los viejos que, exhibiendo a cada paso y con desaforada exigencia los derechos inherentes a sus cabezas nevadas, olvidan que con cada cana nace un deber nuevo—al nombre de España nos sentimos "jóvenes". Jóvenes no en el tiempo ni en el espacio. Sí en la Historia. En el espíritu. En la tradición. Y fíjese, respetable Carlos García Pascual, que dijimos España; fíjese que nos olvidamos de nosotros; fíjese que miramos hacia afuera... Por eso nos encontramos. Descubrimos entonces el problema de los momentos actuales. Porque se habrán roto diferencias, y luchas, y odios, y amarguras, cuando lleguen a conseguir, a alcanzar, a poder olvidarse todos de sí mismos para darse por entero a los demás, a la Patria, a Dios.

Por aquí el que vuelva mi pluma a citar en estas líneas al vuelo la Asociación Gaditana de Caridad. Quiero dejar sonar por los rincones de Cádiz unas campanadas de llamada. Allí hay mucho que hacer. Y en Cádiz hay muchos, muchos, que todavía no han echado mano a lo que sus posiciones obliga. Dije en Madrid, sí, en "Mundo Gráfico", lo que debía decir; pero dejé para decirlo aquí que a los gaditanos todavía les queda mucho por hacer en la Asociación Gaditana de Caridad... ¿Que por qué lo digo yo? Cuando estamos perdidos, es uno cualquiera el que nos devuelve a la buena ruta: un vagabundo, un pastor, un pobre hombre que tal vez no sabe nada más que las veredas del mundo y que no tiene, esto es esencial, intención de engañarnos. No hace falta más.

Todo el secreto de los momentos actuales está, pues, en saber irse a lo alto. Es decir, en estar levantado, despierto, aplicado. Si queremos no ser esclavo del tiempo, hay que avivarse, despabilarse. Esto es cosa de mover y excitar, de traer a la memoria lo olvidado, de poner en posición vertical lo inclinado, lo que perdió su posición perpendicular. Y para esto es necesario esmero, diligencia.

Ya Lessing mostró, indicó, señaló el pecado histórico de los siglos posteriores suyos al decir que si le dieran a elegir entre la verdad y el camino de la verdad se quedaría con el camino. Desde entonces la Humanidad viene marchando, generación tras generación, enamorada del pensamiento. Unos, por el camino de la verdad, andan del brazo de Adam Smith, otros de Baumgarten, otros de Rousseau, otros de Kant... ¡Todos están en el camino! Y abrimos los ojos a nuestro siglo XX y todos los caminos rebosan y florecen de pensamientos; pero se ha perdido la perspectiva de la verdad.

Conocemos propiedades y aplicaciones de la luz, pero ignoramos su esencia; conocemos el modo de servirnos de nuestros sentidos, de conservarlos y ayudarlos, pero se nos ocultan los misterios de la sensación; calculamos continuamente el tiempo, y la metafísica no ha podido aclarar bien lo que es el tiempo; existe la geometría, y llevada a un grado admirable de perfección, pero su idea fundamental, la extensión, está todavía sin comprender; alcanzamos con Balmes a pensar, y pensamos y no comprendemos lo que es el pensamiento; bullen en nuestro espíritu las ideas, e ignoramos lo que es una idea; nuestra cabeza es un magnífico teatro donde se representa el Universo con todo su esplendor, variedad y hermosura; donde una fuerza incomprensible crea a nuestro capricho mundos fantásticos, ora bellos ora sublimes, ora extravagantes, y no sabemos lo que es la imaginación, ni lo que son aquellas prodigiosas escenas, ni cómo aparecen o desaparecen. Pero ha llegado la Humanidad, buscando la esencia de la luz, los misterios de la sensación, la comprensión de la extensión, a querer penetrar lo que es el pensamiento, la idea, la imaginación, y cuando quiere y necesita de la luz, de la sensación, de la comprensión, se encuentra conque se le ha ido la imaginación, y la idea, y el pensamiento, y entonces al Mundo lo vemos entregado a elementos sin rostro ni humanidad, se hace esclavo de la necesidad, los hombres dejan de serlo para reducirse a obreros y patronos, el Arte destruye la imagen, a cuya reproducción y embellecimiento se había dedicado por entero en el Renacimiento, y toda la atmósfera universal es un flúido de estridencias de "jazz-band", mientras la Humanidad ocupa la cabeza en seguir los chirridos del violín-trompeta que tras la guerra no ha dejado todavía de tocar tangos argentinos.

Frente a esto la necesaria obligación de los momentos actuales es cosa de elevarse, de alzarse sobre la superficie en que bulle lo humano. Porque hay que encontrar la verdad. Y para encontrar la verdad hay que coincidir allí donde se encuentre, tropezarla. Nada de mirarnos a nosotros mismos. Es sumamente necesario darse por entero a los demás. Por eso, repito, a los gaditanos les queda todavía mucho por hacer en la Asociación Gaditana de Caridad. Visitarla. Allí se vé la inútil preocupación frívola ahogarse ante el perfil de nuestros hermanos que no tienen qué comer... Allí ví yo toda la mentira trágica del "Embriagaos" de la segunda hora romántica de Baudelaire. No. Nada de "embriagaos". Para no ser esclavos y mártires del tiempo, nada de turbación, de enajenamiento; esto es cosa de perder, y la hora actual es hora de ganar. Elevaos, esto sí. Alzaos sobre la superficie en que bulle lo humano. Para no ser esclavos y mártires del tiempo hay que llegar, conseguir, coincidir a la altura de la verdad. Y ésta no la encontraremos nunca sin alcanzar esa belleza de sentimiento donde todo lo nuestro se olvida para darnos por entero a los demás, a la Patria, a Dios.

RAFAEL DE URBANO

NOTA DEL DIA

Puede asegurarse que el intento, bien sangriento por cierto, de los revolucionarios ha terminado. Quedan en estos momentos los naturales residuos en Asturias, especialmente, y ligeros chispazos, coleteos finales y desesperados, en alguna que otra parte.

Ahora empezarán a trabajar, ya algunos comenzaron, los Tribunales que han de juzgar los hechos dolorosos que hemos vivido en estos días, y entretanto que la Justicia civil y militar cumple con su deber, nosotros, los que no tenemos esa alta misión, tenemos también que dedicarnos a otra muy especial que nos compete: la de continuar nuestra tarea, ahora con más asiduidad después de los ejemplos que hemos visto, de encauzar las actividades por el lógico y único camino que debieron siempre seguir para que no se apartaran del cauce de la Justicia y fueran a arrastrar al caos, como ha estado a punto de suceder, a la Patria.

Somos muchos los que tenemos parte de culpa en todo lo sucedido. Somos muchos, también, los que hemos profetizado lo que habría de suceder y fueron muchos los que no quisieron escuchar nuestras advertencias. Hay que dejar para siempre los egoísmos y las indiferencias suicidas que traen estos resultados tan tristes. Es necesario actuar, cada cual desde su puesto, sin confiar solamente en aquellos que dirigen; no se puede actuar solamente, dejando hacer a los demás; es preciso que cada cual se sacrifique para que no puedan llegar horas como las pasadas, en las que es fácil entonces que el sacrificio fuera mucho mayor de lo que algunos en su egoísmo o en su indiferencia se creen.

Para los que no quieren enterarse de lo que tan claro está, bien les valdría que se fijaran precisamente en lo que hacen y en cómo actúan los enemigos de la paz y los enemigos de todo lo que nosotros no defendemos como deberíamos defender. Mediten un momento y vean la facilidad con que crean círculos, fundan periódicos y propagan sus ideas y fíjense y mediten, los que todo esto lo encuentran fácil cuando otros lo hacen, lo que eso cuesta y los sacrificios que todo ello significa. Piensen en esto y mediten que por haberse logrado ahora fracasar esta revolución no han de ceder en su empeño los que en que triunfen están empeñados.

Contra esos empeños debemos poner nosotros el que corresponde y que tiene dos partes muy principales: desenmascarar a los que quieren valerse de los obreros para lograr ellos sus planes y estudiar y sacrificarnos para que esas legiones de engañados y equivocados muchos de ellos sepan que su reivindicación no está en contar en su sociedad respectiva con armas en gran cantidad, ni que en llegando la hora de una huelga le entreguen una pistola. De esa forma se aumentarán los crímenes y se aumentarán los odios, pero nada más podrá conseguirse. El trabajo a realizar es el de captación; pero el de una captación que sin humillar arranque de aquellos lugares a los que hoy en gran cantidad están presos de los que no pueden ofrecer más que vanas palabras y sofismas a montones.

Grandes y muy laudables lecciones se han visto en estos días, en que parece ha resucitado mucho de lo que creíamos dormido; pero hace falta más: es necesario, como antes decimos, trabajar ahora con tenacidad no igualada para terminar con esas complacencias habidas con aquellas personas muy encumbradas y de las que todos sabemos son los inductores y principales causantes de tantos males. Ahí es a donde deben dirigirse nuestros primeros trabajos, descubriéndolos publicamente y negándoles todo, porque todo se se les debe negar a quienes fuera de la Ley viven, y quieren seguir viviendo, a costa de los que desgraciadamente no han acabado de conocerlos.

Se lamentaba ayer el jefe del Gobierno en el Parlamento de que hubiera fuera de él muchos diputados, y no debe lamentarse de eso el señor Lerroux, ni mucho menos decirlo. Fuera del Parlamento estaban muchos de los principales culpables de que las calles de España estuvieran ensangrentadas; muchos de los que contrabandearon millares de armas; muchos de los que no les importa que se grite contra España. Y si se continúa con esas lamentaciones y con esas bondades suicidas, entonces no vale para nada todo el interés que en salvar el prestigio de la Autoridad y el prestigio de España ponemos los que con aquélla somos respetuosos y a ésta la defenderemos hasta morir.

Una nota del Estado Mayor Central del Ejército, dando cuenta de la situación actual en las regiones españolas

Madrid, 10.—En el Ministerio de la Guerra, el Estado Mayor Central del ejército ha facilitado la siguiente nota, en la que comprenden las noticias recibidas desde las diecisiete horas del día nueve de Octubre hasta las diecesiete del día diez.

ANDALUCIA.—Los obreros de las minas de Peñarroya, comienzan a ntrar al trabajo y se tiene notcias de que en el día de mañana lo hará la mayor parte. Se han realizado contados actos aislados de sabotage a las comunicaciones, reparándose los desperfectos y practicándose detenciones, entre ellas las del comité revolucionario de Prado del Rey y un significado extremista de Corrales.

En Río Tinto, la huelga tiene caracter oficial.

VALENCIA, MURCIA, ALBACETE Y CASTELLON.— En toda la región de Levante, la situación es normal, fuera de alguna agresion y huelga parcial.

En Valencia circulan los tranvías y se trabaja en la mayor parte de las fábricas, funcionando igualmente el comerco y los servicios municipales.

En Murcia han sido detenidos los cuarenta y cuatro individuos que tomaron parte en los sucesos de Alguaza.

Barcelona.—La situación es completamente normal. Han entrado al trabajo los obreros, circula el tránsito rorado y se hallan clausurados los centros de la Esquerra y Nacionalista.

En breve se sustanciarán los primeros procesos, juicios sumarísimos por rebelión militar.

ARAGON.—En toda la región aragonesa sin novedad.

Santander.— Ligeros disturbios, prontamente sofocados.

NAVARRA.—Sin novedad en la plaza y provincia. En Tudela se detuvo a cuatro individuos que habían cortado las líneas telefónicas.

ASTURIAS.—Procedentes de Marruecos desembarcaron en Gijón, una bandera del Tercio y un batallón de Cazadores, así como fuerzas de artillería y caballería.

La columna emprendió inmediatamente la marcha sobre Oviedo

En los alrededores de la ciudad está ya un batallón de Infantería. Todas las operaciones se han realizado con gran rapidez, castigándose a los núcleos rebeldes y recogiéndoles once muertos, dos heridos y trescientos prisioneros con armamentos grandes y cortos y gran cantidad de explosivos.

Las fuerzas avauzan sobre los rebeldes. En Toreno (León) se redujo un foco rebelde y se causaron a los sediciosos dos muertos y cuatro heridos. Se les ha cogido ocho prisioneros con material y armas.

A San Esteban de Pravia llegó el destructor "Churruca" que en combinación con fuerzas por carreteras, prestan apoyo a la Guardia civil y carabineros de aquellos pueblos en la peresecución de fugitivos de la zona minera.

SANTIAGO.—Entraron al trabajo la mayor parte de los obreros.

MARRUECOS, CEUTA Y MELILLA. — Existe normalidad y se hallan asegurados los servicios públicos.

Después del asesinato del rey de Yugoeslavia y del señor Barthou

EL ASESINO ERA CHECOESLOVACO.--LOS MUERTOS EN EL ATENTADO SON CUATRO

París, 10.—El ministro del interior de Francia afirma que el asesino del Rey Alejandro de Yugoeslavia ha actuado completamente solo. En el examen efectuado en el cadáver del asesino se ha podido apreciar en el antebrazo un tatuaje que representa la insignia de los "Comitadjis" macedonios. Según el pasaporte encontrado en sus bolsillos era de nacionalidad checoeslovaca aunque de orígen húngaro.

Los muertos registrados en este atentado son cuatro: El rey Alejandro, Barthou, el agente de policía señor Galy y la señora de Durbeo que ha muerto esta mañana a consecuencia de las heridas sufridas ayer.

LAS ULTIMAS PALABRAS DEL REY ALEJANDRO.--LA REINA DE YUGOESLAVIA LLEGA A MARSELLA.--MAÑANA HABRA FUNERALES

Marsella, 10.—En cuanto el Rey Alejandro se sintió herido de muerte dijo a su ministro Sr. Jetcich. "Conservad siempre la amistad franco-yugoeslava".

Estas fueron sus últimas palabras.

En tren especial y acompañada por Herriot, alcalde de Lyon, ha llegado a las 5'5 de la mañana la reina de Yugoeslavia. Mañana se celebrará una ceremonia fúnebre en memoria del Rey Alejandro.

El general Georga, herido en el atentado, se encuentra mejorado.

SEIS MESES DE LUTO NACIONAL.--UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO YUGOESLAVO

Belgrado, 10.—El Consejo de Ministros ha acordado que a consecuencia del asesinato del Rey Alejandro, se guarde luto nacional durante seis meses. Durante todo el día de hoy doblarán a muerto en memoria del Rey Alejandro todas las campanas de las Iglesias.

Se ha publicado un manifiesto el cual entre otras cosas dice:

"El Rey mártir ha sellado con su sangre la obra de paz por la que había emprendido un viaje a Francia aliada. El Gobierno invita a toda la nación a que vele fiel y dignamente por la herencia real."

DETENCION DE SUBDITOS YUGOESLAVOS

París, 10.—A petición del Juzgado de Marsella, la policía de esta capital ha realizado varias averiguaciones cerca de los refugiados yugoeslavos.

El eñor Raicht, junto con otros dos compatriotas, ha sido detenido.

EL CADAVER DEL SOBERANO YUGOESLAVO ES EMBARCADO PARA SU PATRIA

Marsella, 10.—A las dos y media de la tarde se verificó la conducción del féretro del rey Alejandro al embarcadero.

Una multitud enorme contempló el paso del cortejo, en el que iban el presidente de la República y la reina María.

Después de rendirse los honores correspondientes, los restos fueron embarcado en el "Dubronis", que a las siete y media zarpó para Yugoeslavia.

LOS RESTOS DE BARTHOU SON TRASLADADOS A PARIS

Marsella, 10.—A las seis de la tarde, el obispo de Marsella rezó un responso ante el cadáver del señor Barthou.

Inmediatamente después el féretro fué colocado en un automóvil y a continuación la comitiva, en que figuraban el presidente de la República y los señores Herriot y Cherony, se dirigió a la estación.

A las diecinueve y quince, en tren especial, salieron los restos de Barthou para París.

SOBRE LA IDENTIDAD DEL ASESINO DEL REY ALEJANDRO

Belgrado, 10.—La identidad del asesino del rey Alejandro no se conoce todavía.

En Yugoeslavia, hay tres personas apellidadas Kalemen, dos de las cuales han probado su inocencia. La tercera, es un ciudadano español, representante en España de una gran firma yugoelava que marchó el día 6 a Marsella y el día 9 le fué enviado un despacho cifrado. Hasta ahora no ha podido ser encontrado.

La vida en la capital está absolutamente paralizada. En algunas ciudades el abatimiento de las primeras hiras, ha dado paso a la indignación unánime.

En Zagreb y Lubliana, se han producido manifestaciones hóstiles contra Italia y Hungría.

PREPARANDO LA CAPILLA ARDIENTE

Marsella, 10.—Por la mañana una enorme muchedumbre se encuentra congregada ante el edificio de la Prefactura de Policía, donde los obreros trabajan activamente en la construcción de la capilla ardiente. Médicos especialistas han realizado el embalsamiento de los cadáveres del Rey Alejandro y del Ministro Barthou. Los dos catafalcos han sido colocados en una misma nave y ante ellos han desfilado los señores Lebrún, Tardieu y Herriot.

La Reina María, ha recibido el más sentido pésame del Presidente Lebrún.

LA ESCUADRA FRANCESA ESCOLTARA EL BARCO QUE CONDUCIRA LOS RESTOS DEL REY ALEJANDRO

París, 10.—En el Consejo de Ministros acordaron que la escuadra francesa escolte el barco que ha de conducir los restos del Rey Alejandro

Londres, 10.—El rey Pedro ha salido inmediatamente para Londres, de su residencia en el Colegio de Eton.

RESULTADO DE UNAS INVESTIGACIONES POLICIACAS

Belgrado, 10.—Las investigaciones policacas en Belgrado, han tenido como consecuencia averiguar que en el día 22 de marzo del año actual un sujeto llamado Kaleman fué condenado por el Tribunal de Defensa del Estado a trabajos forzados a perpetuidad, como complicado en el asesinato del ex ministro Nudoreeb.

PLIEGOS EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS. - EL NUEVO REY PEDRO, DESCONOCE AUN LA TRAGICA MUERTE DE SU PADRE

París, 10.—Con motivo de la muerte del rey Alejandro, se han colocado pliegos en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Entre las numerosas personalidades que han acudido a firmar, figura el embajador de España en París, señor de Cárdenas.

Un telegrama recibido de Londres, anuncia que el príncipe Pedro de Yugoeslavia que ha sido proclamado rey ayer tarde, no ha sido avisado aun del trágico fin de su padre.

EL TESTAMENTO DEL REY ALEJANDRO

Belgrado, 10.—De conformidad conformidad con el testamento del rey Alejandro se nombrará en Bucarest una regencia que asesore al joven rey Pedro, constituida por las siguientes personas:

1. El príncipe Pablo de Karageorgevitch.
2. El señor Badenko-Stankovitch, senador y ministro.
3. El señor Ivon Petrovich.

El testamento ha sido escrito por el rey Alejandro.

DOUMERGUE ENCARGASE PROVISIONALMENTE DE LA CARTERA DE NEGOCIOS

París, 10.—Se ha encargado provisionalmete de la cartera de Negocios extranjeros, vacante por la muerte del señor Barthou, el presidente del Consejo Doumergue.

EL PESAME DE HITLER

Berlin. 10.—Tan pronto como Hitler tuvo conocimiento del atentado, que ha costado la vida al rey Alejandro de Yugoeslavia, dirigió a la reina un sentido telegrama de pésame.

TERMINACION DE UNA HUELGA GENERAL

La Habana, 10.—La huelga general ha quedado completamente terminada.

Información de Barcelona

INCAUTACION DEL PALACIO DE LA CIUDADELA

La autoridad se ha incautado del palacio de la Ciudadela, por disposición del nuevo presidente de la Generalidad.

Continúan en sus puestos todos los empleados y funcionarios del Parlamento catalán.

MARTINEZ DOMINGO RECLAMA LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO CATALAN

El diputado de la Lliga, señor Martínez Domingo, vicepresidente de la Generalidad, ha dirigido un documento al nuevo presidente de la Generalidad, haciendo constar que es a él a quien corresponde encargarse del Parlamento catalán, ya que el presidente ha sido detenido. Este señor era alcalde accidental de Barcelona, cuando Companys se apoderó violentamente de la Alcaldía en 1931.

BUSCANDO A UNOS POLICIAS

Se está buscando a los agentes de Policía que daban escolta a Companys el día de la proclamación del Estat Catalá.

LA FORMA EN QUE SE REALIZO LA FUGA DE DENCAS Y SUS COMPLICES

Barcelona.—"El Noticiero Universal" dice que tan pronto como se tuvo noticia en la Consejería de Gobernación que la Generalidad capitulaba, desaparecieron sigilosamente Dencas, Menéndez, Badía y Pérez Salas para que no se diera cuenta ninguno de los que allí había. por el alcantarillado fueron a salir hacia la Barceloneta, más arriba de los Baños de San Miguel. Al llegar a la salida tropezaron con gran cantidad de basuras y Dencas se cayó en las basuras, quedando en estado lastimoso.

Una vez en el exterior se dirigieron al Ateneo de Pí y Margall, que estaba adherido a la Esquerra.

En la puerta del local, que estaba cerrado, encontraron un vecino, a quien Dencas pidió un pantalón y una americana vieja, a lo que accedió el vecino ante el lastimoso estado en que se encontraba el ex consejero.

Antes preguntaron al vecino si les conocía, a lo que el requerido contestó en sentido negativo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESCINDE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 10.—En la Audiencia el presidente recibe ya directamente los documentos que le dirige el Ministro de Justicia en lugar de ir por mediación de la Generalidad.

REGISTROS Y RECOGIDA DE ARMAS. - DETENCION DE UN COMITE REVOLUCIONARIO

Barcelona, 10.—Esta tarde, piquetes de soldados han practicado registros en los periódicos "La Rambla" y "L' Humanitat".

Continuan los registros en busca de arma s ymuniciones que se recogen en gran cantidad.

En la Comisaría general de orden público se han recogido 700 armas largas.

En el pueblo de Prat del Rey se recogieron numerosas armas y fué detendo el comité revolucionario.

ENTIERRO DE LOS DIEZ MILITARES MUERTOS EN LOS ULTIMOS SUCESOS

Barcelona, 10.—Esta tarde tuvo lugar el entierro de los militares muertos durante los pasados sucesos. Los féretros iban envueltos en la bandera nacional. Colocados frente a la capilla del Hospital clínico, el clero entonó un responso. El paso de la comitiva fué presenciado por enorme gentío. Figuraba la bandera de la ciudad con crespones negros. Los restos eran los de capitán de Estado Mayor don Gonzalo uárez Navarro, del teniente de Artillería señor Gómez Main; sargentos don Luis Pulido, don Máximo Domingo y don Pelayo Fernández. El cabo de infantería señor Ortíz López, el de la guardia civil Sr. Rodríguez, guardia civil don Alejandro Lorca y los soldados don Máximo Ochoa y don Salvador Morisco.

En la presidencia oficial figuraba el general Batet, al que ocompañaban el obispo de la diócesis, el almirante de la escuadra y el rector de la Universidad y otras autoridades, diputados de la Lliga y una numerosa comisión del Instituto Agrícola Catalán, otra de la Ceda, y muchas más. Aunque el capitán general había solicitado que cerraran todos los comiercios durante dos horas, es lo cierto que han sido pocos relativamente los que han cerrado. Este detalle ha sido muy desfavorablemente comentado.

Sobre la comitiva evolucionó una escuadrilla en columna de honor. Un individuo, frente a la plaza de España dió un viva a Cataluña libre. La gente se lanzó contra él con ánimo de lincharle. Costó gran trabajo librarlo de las iras del público que pedía le entregaran al individuo.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMANDANTE BOSCH PARA QUIEN EL FISCAL PEDIA LA PENA DE MUERTE. - SE LE CONDENA A TREINTA AÑOS DE RECLUSION

Barcelona, 10.—Esta tarde se ha celebrado el primer Consejo de guerra. Este empezó a las seis de la tarde en Montjuich para juzgar al comandante de Infantería Bosch Grassa. El procesado, que vestía de paisano, estaba rígido ante la mesa de la presidencia y demudado.

En el atestado se le acusa de no ponerse inmediatamente a las órdenes de la autoridad militar tan pronto como se declaró el estado de guerra.

En sus declaraciones hace constar la imposibilidad en que se encontró de presentarse ante la autoridad, ya que Companys le mandó, con anterioridad a la publicación del mando, que se presentara en el edificio de la Generalidad. Estando allí con Badía y los demás vió llegar a las fuerzas del Ejército. Entonces Badía ordenó a todos que se trasladaran a la planta baja del edificio para que agredieran a los soldados de la Patria.

Dice el procesado que intentó marcharse de la Generalidad cuando su hijo, que es teniente de Asalto, le comunicó por teléfono que se había puesto al lado del Gobierno Central. No pudo saltar por una ventana debido a la gran altura de la misma. A las 5'30 de la mañana pudo escapar por un subterráneo. Cree que desde el domicilio de los Somatenes no se disparó contra el Ejército. Añade que cre que los disparos se hicieron desde el domicilio de los socialistas, que está en el mismo edificio del de los Somatenes.

Se le preguntó si había repartido armas a los Somatenes y contestó afirmativamente.

El fiscal acusó al procesado de negligencia al no presentarse ante la autoridad militar al declararse el estado de guerra.

A continuación prestaron declaración el teniente Ferrer, el conserje del edificio Vicente Román y el capitán de Seguridad señor Segurado, cuyas declaraciones fueron desfavorables para el procesado.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

El defensor dice que no puede probarse que el acausado tomara parte en la rebelión y pide la absolución.

En una declaración, el procesado hace constar que no ejercía el mando supremo de los Somatenes, que estaba encomendado a Dencas.

El Tribunal se retira a deliberar, y después de breve tiempo dictó sentencia condenando al procesado a 30 años de reclusión.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Maternidad de la Santísima Virgen María.

SANTO DE MAÑANA

La Santísima Virgen del Pilar.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, primer día de la solemne Novena.

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo. — A las cinco de la tarde, Vísperas solemnes en honor de Nuestra Señora. A las siete de la tarde comienza la solemne Novena que le dedica la Venerable Archicofradía de su título, predicando el presbítero don Abelardo Olivera Rodríguez.

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, sexto día de la solemne Novena en honor de la Titular; predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio del mes, y Bendición con S. D. M.

Iglesia de la Patrona. — A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del mes y Reserva.

Iglesia del Beato Diego José de Cádiz.—A las seis de la tarde, quinto día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Capilla.

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa, en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario, y a esta última hora rezo del ejercicio del mes.

Parroquia de San Antonio. — A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho y a las doce, rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve, Misa cantada, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego de Cádiz.—A las ocho y media y en la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario.

EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del quinto día de la Novena en su honor.

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan milagrosa imagen. Misa a las ocho y media.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta durante la mañana pudiendo visitarse la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Gobierno civil

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA. — UN HUELGA GENERAL RELAMPAGO EN LA LINEA

Cuando al mediodía de ayer el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas, les manifestó que por la mañana en La Línea de la Concepción se había declarado la huelga general, pero a las diez, es decir muy pocas horas después, todos los huelguistas se reintegraban al trabajo.

TRANQUILIDAD EN JEREZ

En Jerez de la Frontera han vuelto a la normalidad, reintegrándose al trabajo todos los gremios, incluso gran parte de los arrumbadores y todos los cajoneros.

Dijo el señor Armiñán que por la tarde el periódico "El Guadalete" publicaría una hojilla y al siguiente día saldrían ya los dos periódicos de la población.

UN PEQUEÑO INCIDENTE EN ALGODONALES

En la madrugada anterior se registró en Algodonales un pequeño incidente o mejor una pequeña inquietud que fué reprimida enérgicamente por el Alcalde.

Hoy ya no ocurre novedad en aquella localidad.

SIGUEN LAS VISITAS DE ADHESION

Continúa el señor Armiñán recibiendo visitas de adhesión y ofrecimiento al Gobierno y siguen también llenándose de firmas los pliegos colocados desde hace días en el Gobierno Civil.

Notas de la Alcaldía

OPERACION DE ARQUEO

A las diez de la mañana llegó al Ayuntamiento el alcalde de la ciudad, don Juan Antonio de Labra. En su despacho le saludaron varios concejales de los que componen la Gestora Municipal; llegó después el ex alcalde don Manuel de la Pinta, los cuales con los concejales don Enrique Muñoz y don Tomás Fabrellas, el interventor y el depositario procedieron a hacer la operación de arqueo y entrega de la caja.

Terminada esta operación el señor Pinta abandonó la Casa Capitular, siendo despedido por algunos funcionarios y amigos.

COMISIONES MUNICIPALES

Los nuevos gestores, con don Fernando Portillo, estuvieron haciendo el acoplamiento de cargos en las distintas Comisiones municipales que habrán de nombrarse por la Corporación, en el primer Cabildo que se celebre.

PRESENTACION DEL PERSONAL

El Secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, presentó al nuevo alcalde el personal técnico administrativo de la Secretaría Municipal. Hechas las presentaciones el alcalde les dirigió la palabra expresándoles que tenía mucho gusto en saludar al personal del que tenia muy buenas referencias.

Añadió que su lema era disciplina y orden, dejando a la puerta los ideales políticos. Mi misión en la Alcaldía ha de ser con la eficaz cooperación de mis compañeros, meramente administrativa. He sido siempre político republicano, pero nunca actúe en la política activa.

Con vuestra colaboración, prosiguer, iré al éxito, sin ella creo que fracasaría. Me propongo que cada funcionario se acople a la actividad municipal que mejor conozca y confío en que ninguno dará lugar ni motivo de queja en el desempeño de su cargo; terminó saludando a todos y ofreciéndose en el cargo como un amigo y un compañero.

Los funcionarios agradecieron al señor Labra estas expresiones.

HORAS DE DESPACHO

El Alcalde ha establecido como horas para el despacho oficial, de doce a una de la tarde. De una a una y media recibirá las visitas.

Por la tarde a las seis concurrirá también a su despacho, reuniéndose allí con los tenientes de alcaldes y concejales, particularmente para el estudio de los asuntos que se ofrezcan.

VISITAS

El señor alcalde acompañado de su secretario particular realizó en la mañana de ayer las visitas de protocolo a las primeras autoridades de la capital.

También en visita de cortesía estuvo saludando al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis.

SECRETARIO PARTICULAR

El alcalde ha designado secretario particular de la Alcaldía, al antiguo funcionario, don Rafael García, que ya desempeñó igual cargo con otros alcaldes.

En la Comandancia Militar

LOS QUE NOS DICE EL GENERAL MENA

Al mediodía de ayer fuimos recibidos en su despacho por el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, quien tuvo la bondad de participarnos en primer término que había acordado la reapertura del Círculo Republicano Conservador, cerrado hace muy pocos días.

EL JUZGADO ESPECIAL POR LOS SUCESOS DE PRADO DEL REY

Como hemos dicho se designó Juzgado especial para entender en el sumario que se instruye con ocasión de los sucesos desarrollados en Prado del Rey y que por cierto se encuentra ya en dicha población.

DESAPARICION DE LETREROS EN LAS FACHADAS

Manifestó el gneral que había ordenado al alcalde dispusiese lo conveniente para que desapareciesen los letreros de vivas o mueras que se ven en las fachadas de muchas casas.

EL DESPACHO DE PASAPORTES

También comunicó el señor Comandante Militar que el despacho de los pasaportes para poder marchar al extranjero y que estos días cumpliendo disposiciones de la Dirección General de Seguridad, se habían despachado en aquellas oficinas, sería como antes en el Gobierno Civil, desapareciendo los requisitos exigidos desde que se declaró el estado de guerra.

Solamente en casos especiales intervendrá la autoridad militar.

VISITAS

Entre las personas que visitaron al señor Comandante Militar, figuran el nuevo alcalde de Cádiz, don Juan Antonio de Labra; el que lo ha sido hasta ahora don Manuel de la Pinta, y el señor Administrador de Correos.

Una reyerta

A las dos de la tarde de ayer, se presentaron en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, dos individuos acompañados de un guardia civil, los cuales sangraban por la cabeza. Inmediatamente fueron asistidos por el médico de guardia doctor don Teodoro Beltrán y los practicantes señores Bernal y Pereira; uno de ellos llamado José Castro Varela, de 26 años, que habita en la calle Cervantes, número 7, de tres heridas contusas de cinco centímetros en la región parietal derecha e izquierda, pronóstico reservado; y el otro llamado Juan López Mancheño, de 24 años, domiciliado en la plaza de Méndez Núñez número 3, de una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, erosiones en el lado derecho de la cara, cuello, y ala izquierda de la nariz y erosiones en el tercio medio del antebrazo izquierdo, pronóstico reservado.

Según hemos podido averiguar dichos individuos se encontraban en la tienda de ultramarinos "Las Antillas", sita en la calle de Alcalá Zamora, 6, y cuestionaron, arrojándose a la cabeza proyectiles tales como latas de conservas, pesas y cuanto pudiese hacer daño, hasta que los dependientes del establecimiento ayudados por un guardia civil que los detuvo puderon poner paz en los revolucionarios espíritus de los luchadores.

Los contricantes pasaron a la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el Presidente de la Corporación:

Don Juan Antonio Labra, Alcalde de esta capital.

Don Francisco Folla, Secretario de la Junta de Beneficencia.

Don Mauricio Merino.

Don Rafael Fernández Llebrez.

Don Fernando Franco Cepeda.

Don Juan Mancilla Panal.

Don José Esquivel Suárez.

Don Julio Varela.

Don Federico Rodríguez Piñero.

De Bornos

BODA

En la Iglesia Parroquial de la villa de Bornos tuvo lugar el pasado día 8 a las cuatro de la tarde el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita María Leonor Aldayturriaga Ayala, con nuestro particular amigo el culto maestro nacional, don José Romero Macías.

La ceremonia se verificó ante el paso de la Patrona la Stma. Virgen del Rosario, que se encontraba artísticamente exornado y profusamente iluminado.

A los acordes de una marcha nupcial hizo su entrada en el templo la novia, que vestía elegante traje de viaje, dando el brazo al padre del contrayente, don Francisco Romero Macías, y el novio a doña Rosario Ayala, madre de la desposada.

Bendijo la unión el señor cura párroco don José Gómez Sánchez y a continuación entonó una salve el presbítero don Felipe Serrano, capellán de las monjas

Firmaron como testigos don Juan de la Cruz Caccio, don Cayetano Delgado y don Miguel Martínez.

Desde la iglesia los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido y suculento lunch, siendo todos muy atendidos por las hermanas de los contrayentes, señoritas Rufina Romero y Rosario Aldayturriaga.

El elemento joven representado por las señoritas Maruja, Carmela y Milagros de la Cruz, Manolita Ruiz, Purita María Luisa y María Dolores González, Cristina Medina, Nati Zurita, Claudina y Emma Fernández Mota, organizó animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Entre las señoras recordamos a doña Teresa García Marín, señora de la Cruz, de Martínez, Vda. de Mure, de Delgado de Fernández Mota, y de Jurado.

Señores de la Cruz, Martínez, Graña, Delgado, Mure y Jurado.

Los ya señores de Romero Macías marcharon en automóvil a Jerez, siguiendo luego para Algeciras y Gibraltar desde donde continuarán a Sevilla, Huelva y otras poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades.

Cosas de toros

Lo que han toreado los diestros : : : : : : : : :

Damos a conocer los datos de las corridas que han toreado en lo que va de temorada hasta el 30 del pasado los toreros siguientes:

Domingo Ortega, 72 corridas; Armillita, 56; Barrera, 55; Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida, 35; Niño de la Palma, 31. Gallo y Belmonte, 29; Fernando Domínguez, 23; Carnicerito de Méjico, 22 Ballesteros, 21; Pepe Bienvenida, [...] Rafaelito Vega, 17; Chicuelo y [...]llalta. 16; Maravilla, 15; Corroch[a]no, El Estudiante, Colomo y Cu[ro] Caro, 14; Cagancho, 11; Solórza[no] y Jaime Noain, 10; Enrique Tor[res], Pepe Ortíz, Pepe Gallardo y Die[go] de los Reyes, 8; Posada y Félix R[o]dríguez II, 7; Manolo Martínez[,] Pinturas, 6; Pedrucho, Lagart[ijo] Chiquito de la Audiencia y Loren[zo] Garza, 5; Pepe Amorós y Luis M[o]rales, 4; Perlacia y Balderas, [...] Fortuna, Rayito, Carnicerito [de] Málaga, Gallito de Zafra, Sal[...] Torerito de Málaga, Fuentes Be[ja]rano, Ricardo y Diego G. Lainez, y Angelillo de Triana, Andrés M[é]rida y Amador Ruiz Toledo, una.

En esta relación de cifras adve[r]tirá el lector aficionado que h[ay] ascensos y descensos, destacan[do] entre los primeros el de Cayeta[no] el de Ronda, que vuelve a apro[xi]marse a la cabeza de los "núme[ros] grandes", mientras que Chicu[elo] y Cagancho, que en otros tiemp[os] fueron grandes figuras, han ingr[e]sado en la categoría de "adocen[a]dos".

Y aún es fácil que en venide[ras] temporadas no logren mantene[rse] en esos puestos, a menos que h[a]gan lo hecho por Niño de la Palm[a]: arrimarse.

¡Pero es tan difícil eso!

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Rafael Fernández, de erosiones en el dorso de la mano izquierda.

José Mantilla, de herida incisa en el primer espacio interdigital.

José Castro, de herda contusa de ocho centímetros en ambas regiones parietales.

Juan López Mancheño, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital, erosiones en el lado derecho de la cara, cuello y en el ala izquierda de la nariz, erosiones en el tercio medio del antebrazo izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Emilia Hernández, de erosiones en diversas partes de la cara.

Jacobo Carvajal, de distención en la muñeca izquierda y erosiones en el dedo medio de la mano izquierda.

Juan Reina, de erosiones en el dedo índice izquierdo y pulgar derecho.

Dolores Vera, de herida por desgarro en la muñeca izquierda y en el dedo pulgar de la mano derecha.

Josefa Liró, de erosiones en [los] dedos pulgar y anular de la ma[no] izquierda.

María Márquez, de erosiones [en] la región nasal.

DEPORTES

RESUMEN SEMANAL

El ùltimo combate de Ignacio Ara.- El gran noqueador montañés

Parte de este resumen voy a dedicarlo al encuentro pugilístico que el último viernes sostuvieron en el Circo de Price Ignacio Ara y Pete Martín. Es, sin duda, lo más destacado de la semana.

Trancurría apaciblemente el primer round cuando una derecha de Ignacio, potente y precisa llegó al mentón del estadoudinense que dobló.

Y del público salió un grito:

—Tongo, tongo. Eso es un tongo descarado. ¡Vaya una palomita que te han traído!

Repuesto el contrario, la pelea continuó monótona. No porque Ignacio estuviera bajo de forma, sino más bien porque las características de su rival no se asimilaban a las de él.

ro Pete Martín, que no es un saco precisamente, dió la réplica a Ignacio. Y en una serie colocó un golpe a todas luces irreglamentario.

Dolorido el púgil, se refugió des certado en el cuerpo a cuerpo. Mientras tanto el público, ese público que en su día vitoreó entusiásticamente al mejor pugilista que ha tenido y tiene España, alentaba al de los Estados Unidos. Y apunto estuvo que las cosas les salieran bien, porque otro golpe de características parecidas al anterior lo acusó notablemente el púgil aragonés.

Llegó el séptimo asalto. Su cara denotaba cansancio y disgusto a la vez por esa actitud tan incomprensible del público. El boxeador entonces, haciendo una demostración de sus facultades, realizó una brillante pelea, dominando a todas las distancias a su rival. Y el público frenético de entusiasmo aplaudiendo a más y más:

—¡Acaba con él Ignacio, acaba con él!

Después de aquel asalto, ya no era posible perder la pelea. Pero... un cabezazo de Peter hizo sangrar a su rival por las narices. A pesar de todo, los asaltos fueron favorables a él, aunque por escasa diferencia de puntos.

Y cuando el spiker anunció la victora de Ignaco, parte del públco la recibió con desagrado. Baste decir que intervinieron los guardias de asalto, y que hubo detenidos.

¡Es una palomita blanca!

El grito no se volvió a dejar oir. Aquel insensato cómo muchos comprendieron después que debían de callar y desfilar por la puerta de salida .Tal era su situación después de haberse colocado en la categoría de experto. Esos expertos de salón que todavía no han logrado comprender ni el boxeo ni cualquier otro deporte.

Les hubiera servido de satisfacción al comprobar que Peter no era una "palomta blanca", un fracaso del púgil español. Es el caso de los públicos, con Antonio Ruiz, con Paulno Uzcudun y con otros boxeadores.

Y en el boxeo no se necesita solamente ver una velada, sino saber verla. Y de eso sí que hay muy poquito en España.

Para nosotros Ignacio Ara consiguió frente a Pete Martín una legítima victoria. Y no hay otra discusión posible.

Al fin hemos visto a Montañés. Badía.su contrario—no fué sino un juguete en sus manos. El hombre de color acabó rápidamente con él. Y lo malo es que el negrito no va a encontrar pesos welters en España. Su golpe corto de derecha no creo que lo pueda encajar bien, nadie de aquí.

Montañés, a la lista de difuntos, agregó el nombre de Badía.

Y a propósito, ¿por qué no un combate con Jack Contray?

¿Hace Volpini?

Zancadilla.

N O T A

El domingo juegan el Mirandilla y el Triana F. C., de Sevilla

Sabemos que el domingo en Ana de Viya habrá un buen choque, enfrentándose los primeros equipos del Mirandilla local y el Triana Football Club, de Sevilla.

No puede dudarse de la valía de este encuentro, ya que la clase de los acontecimientos es garantía firme del resultado de la lucha.

En ediciones sucesivas daremos los detalles correspondientes acerca de esta interesante pelea.

Los campeonatos superregionales

Por las especiales circunstancias por que ha atravesado España en estos días, no se han celebrado casi en su totalidad los encuentros oficiales de los campeonatos superregionales que habían de tener lugar el domingo.

Unicamente han contendido el Sevilla en su campo con el Valencia, venciéndole por cuatro a dós El Levante en el suyo con el Betis Balompie, ganándole por dos a uno. Y el Logroño en su terreno con el Nacional, al que también venció por la misma diferencia de dos a uno.

Es casi seguro que mañana viernes se celebrarán bastantes de los partidos suspendidos.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica las siguientes dispsiciones:

Orden de Instrucción aprobando el plan de estudios proyectado por la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Salamanca

—Orden de Presidencia, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Antonio Picoialo para construcción de un hangar en el aeropuerto nacional de Valencia (Manises).

—Orden de Trabajo disponiendo se constituya una comisión que proceda al estudio de las deficiencias de orden higiénico que pueda aparecer en el estudio de abastecimiento de la estación de ferrocarril de Benicarlio.

—Orden de Trabajo ascendiendo al haber anual de 4.000 pesetas a don Agustín García Imoy, celador sanitario marítimo de la dirección de Sanidad de Sevilla.

—Orden de Industria y Comercio autorizando la admisión temporal de hojalata en blanco sin obrar a favor de don Hipólito Virta, de Azagra, (Navarra).

—Orden de Trabajo, nombrando médicos agregados del Centro secundario de higiene rural de Mérida con el caracter de eventual y con indemnización de 12.000 pesetas anuales a don Fernnando Solis Solis. Don Pedro Barvia Barroso, don José Fernández Domínguez, don Julián Uanta Macía y don Daniel Palermi Orozco.

—Orden de Trabajo, ampliando con la subispección provincial de Sanidad de Murcia el apartado de la orden de 4 de marzo de 1933.

Otra disponiendo se convoque concurso oposición para proveer la plaza de médico otorrinolaringólogo del Sanatorio de Sierra Espuña.

Otra ide míde mpara proveer una plaza de médico presidente del Sanatorio de Sierra Espuña.

—Orden de Trabajo, prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Pardo Gayous, Inspector provincial de Sanidad de Teruel.

—Orden de Trabajo, concediendo la excedencia a doñaPilar Jures Bailón, instructora de unidad de los servicios provinciales de higiene infantil de Zaragoza.

Sucesos

TORERO A LA FUER*A

Manuel Macías Bueno, qjue vive en Santa Domingo número 47, denunció que un hijo suyo desapareció de su domicilio, sospechando se encuentre en Sevilla, con el propósito de torear.

DESOBEDIENCIA

En la calle Ramón Ventín fué detenido Manuel Cabrecie Macías, de 27 años, por promover escándalo e insultar a los serenos.

MALOS TRATOS

Francisco Fernández Arcos, de 42 años, maltrató de obras a María Paradas Saborido de 32 años que fué asistida de lesiones, de pronóstico leve.

Telegrmas detenidos

Tenerife: Antonia Talavera Quiroga, 118 Segismundo.

Barcelona: Manuel Martínez, San Juan 28.

Tenerife: Sola, Hotel Monolita, ausente.

Elda: Pedro Bellod Escandell, Hotel Loreto, ausente.

Una enferma intenta poner fin a su vida

En el día de ayer cuando transitaba por la Cuesta de las Calesas un tranvía de la línea del Balneario intentó pon er fin a su vida, arrojándosee a la vía la mujer Isabel Marchante Vera, de 37 años, que habita en la calle Gloria número, 5 siendo apartada por el cobrador entregándola a un urbano, que la trasladó a la Comisaría.

En dicho Centro se personó un familiar de la que trató de suicidarse asegurando que intentó poner fin a su vida por encontrarse enferma hace algún tiempo.

La situación mejora en toda España

Y en vista de esto se suprimen las notas oficiales que se daban por radio

ELEMENTOS DE LA C N T DETENIDOS

Madrid, 10.—Esta mañana la policía detuvo a los siguientes elementos de la C N T que formaban otro comité de enlaces, Luis Castro, Adolfo Hidalgo, Antonio González, José Ladrón de Guevara, José Luis Pérez, Antonio Rdríguez y Máximo Bonadicha.

EL MINISTRO AFIRMA QUE EN TELEGRAFOS SE HA INTENSIFICADO MUCHO EL SERVICIO

Madrid, 10.—El ministro de comunicaciones manifestó a mediodía que en Telégrafos se ha intensificado mucho el servicio y como es de suponer que en estos días la buena nueva del restablecimiento de la paz, recargue las líneas aún más, ha decidido someter al Consejo un decreto suprimiendo transitoriamente, el servicio de telégramas especiales.

Este servicio abarca tres clases de despachos, diferidos, comerciales de madrugada. De ahora en adelante solo subsistirá el último.

En realidad este servicio de media tasa no puede ser eficaz estos días por la gran cantidad de servicio ordinaria que forzosamente tiene qeu despacharse en primer término. En Correos todo marcha bien. A mediodía han llegado los ambulantes gallegos que han estado detenidos varias horas en aquellas provincias. En la Casa—terminó diciendo—la situación está completamente despejada.

TERMINA LA HUELGA DE CERCEDILLA

Madrid, 10.—Se han recibido noticias de Cercedilla, de que ha terminado la huelga y se ha restablecido la tranquilidad.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid, 10.—En el equipo quirúrgico ha fallecido el guardia de Seguridad de caballería Estéban Cazle Llorente, que se cayó del caballo en la calle de San Bernardo, al espantarse el animal por un ladrillo que le fué arrojado desde una casa.

EXPLOSION Y HALLAZGO DE BOMBAS

Madrid, 10.—A mediodía estalló una bomba en la calle de Toledo. Se produjo la consiguiente alarma, pero no hubo desgracias personales.

En el mismo sitio fué hallada otra que no llegó a estallar.

POR NO HABER CARBON SE ASATAN LAS OBRAS EN CONSTRUCCION

Madrid, 10.—Por haberse terminado el carbón en el barrio de Usera, los vecinos asaltaron las obras en construcción para apoderarse de la madera.

La fuerza pública restableció el orden.

LOS SINDICATOS OBREROS NO MARXISTA CONSTITUYEN UN COMITE DE ENLACE.--SE ACUERDA FORMAR UN PLAN DE TRABAJO PARA SUSTITUIR A LOS HUELGISTAS

Madrid, 10.—Los dirigentes de los sindicatos obreros no marxistas se han reunido acordando constituir un comité de enlace de estas organizaciones confeccionando seguidamente un plan de trabajo general para sustituir a los huelguistas y ofrecerse a las empresas y sobre todo para trabajar en los servicios municipales y tranvías hecho en este sentido propuestas a las compañías y empresas.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos 240-239'75.
Belgas, 171'65-171'40.
Libras, 35'95-35'85.
Dólares. 7'33-7'31.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 32'90-32'50.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 1'81-1'79.
Checas, 30'70-30'50.
Danesas, 1'61-1'59.
Suecas, 1'81-1'84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 10.—No se cansa el Mercado de cotizar alegrías. Las impresiones de esta jornada son, puede decirse, exactamente iguales a las del día anterior, advirtiéndose que la vida va recobrando, conforta el ánimo y los espíritus y sienten consolidarse los auspicios de estos últimos días.

Las conversaciones continúan con el mismo tema: el movimiento revolucionario y decadente. Las noticias de lo ocurrido se van precisando, y el detalle de cada día —la aprehensión de Azaña, la persecución de Prieto—son eje de todo comentario.

Esta vez, la sesión del Congreso, con el clamoroso triunfo del presidente del Consejo y el despeje del ambiente, los comentarios todos acusan un gran optimismo, en espera de que pasen las pequeñas molestias regionales.

En el Bolsín de la mañana se registró una fuerte alza, pero durante la sesión volvieron a enfriar se los ánimos.

Nada de interés en el Departamento de Deudas del Estado, Los cambios son poco más o menos los mismos que el día anterior. Poco negocio. Hay por lo menos tres clases de Fondos Públicos sin inscribirse y otras tantas con sola una serie cotizada.

El corro Eléctrico, algo más animado, registra cierta efervescencia. En Hidroeléctrica española: a 150 y más, queda dinero en relativa abundancia; para Guadalquivir hay dinero a 90; en Alberches, papel a 45 por 43.

El sector especulativo abre con fuerza: los últimos cambios del Bolsín mantienen su posición. Alicantes abren a 212, dinero, pero pierden ímpetu y quedan al cerrar a 208 por 207. Nortes abren a 264 por 262 y quedan a 261 por 259.

EN MADRID LA JORNADA SE DESLIZA CON NORMALIDAD EL SERVICIO DE COMUNICACIONES SE REALIZO MAGNIFICAMENTE

Madrid, 10.—En Madrid transcurre el día con absoluta normalidad Se han reintegrado muchos obreros y los que no han acudido han sido sustituidos en bastantes sitios por personal parado. El abastecimiento de la ciudad es normal aun que persistan las colas en las tahonas, y los servicios están mejor atendidos que en días anteriores Sigue nsolo publicándose "El Debate" y "A B C" que han aumentado extraordinariamente hoy sus tiradas principalmente el primero De incidentes solo hay que registrar pequeñas coacciones, con cuyo motivo la policía ha practicado algunas detenciones.

En los distintos servicios de Correos y Telégrafos continúa la normalidad. Para evitar coacciones al personal técnico de correos por parte de los oficiales castigados, se ha provisto por los diversos jefes de servicios de un pase de libre circulación por las oficinas a todos los funcionarios. En cartería la normalidad es completa. Hoy ha quedado repartida toda la correspondencia ordinaria de la mañana y la certificada y asegurada que estaba todavía detenida. Ha llegado hoy la correspondencia de Barcelona de los días 6, 7 y 8, que fué conducida por mar a Valencia y desde esta ciudad a la capital por conducción ordinaria. Entre los numerosos casos elogiosos figura el del cartero afecto a la Central apellidado Valera que ayer repartió por valor de 28.000 pesetas en giros, cuyo término medio era de 300 a 500 pesetas cada uno. En Telégrafos el servicio ha aumentado extraordinariamente a pesar de lo cual se despacha todo el día y con rapidez Esta mañana llegó a Madrid el expreso de Barcelona.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

La borrasca del Sudoeste de Islandia se situa entre esta isla y las costas noruegas.

Las presiones altas del Atlántico invaden el Norte de nuestra península y Francia, extendiéndose hasta las Azores.

Hay lloviznas en Inglaterra y algunas nieblas en la costa meridional de la Gran Bretaña, muchas nubes en Francia y lluvias en Alemania y Polonia.

Ha llovido en el Norte de nuestra península, en el resto parece el cielo con pocas nubes.

TIEMPO PROBABLES

Centro y Andalucía: Buen tiempo. Levante en el estrecho de Gibraltar.

Resto de España: Cielo con nubes. Mareiada en el mar balear.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima de 32 grados en Sevilla y Córdoba.

Mínima de 5 en Burvou.

En Madrid la máxima fué de 27 grados y la mínima de 11.

DETENCION DEL DIPUTADO SOCIALISTA AGUILLAUME Y DE TRES OFICIALES DE CORREOS

Madrid, 10.—Sabemos que la policía ha detenido al diputado socialista Aguillaume y a tres destacados elementos del sindicato de Correos, entre ellos al directivo Alba

EN GOBERNACION

Madrid, 10.—Hoy a mediodía recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les manifestó que se han suprimido las notas que se daban por radio, puesto que la tranquilidad se restablece rápidamente y ya no es necesaria esta medida.

Añadió el señor Benzo, que donde habrá noticias es en el Ministerio de la Guerra, pues él realmente no tiene ninguna, según le comunican de dicho departamento, la columna del Norte de las fuerzas que operan en Asturias se dirigió a Oviedo a Olloniego y la otra columna del Sur de Mieres a Olloniego para concentrarse todas las fuerzas en este punto que es el único foco de rebeldía que subsiste.

Terminó diciendo, que según le comnicaban de la Dirección de Seguridad, no hay huelga más, que en Madrid y Bilbao y parcial en Alicante.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE BARCELONA

Madrid, 10.—Esta mañana ha llegado a la Fiscalía de la República las diligencias instruídas por la autoridad militar de Cataluña con motivo de los sucesos en los que intervinieron Companys y el Gobierno de la Generalidad.

Según nuestras noticias, el fiscal después de redactar el correspondiente pliego de cargos, lo remitirá a las Cortes para que, una vez sancionado por estas, pase al Tribunal de Garantías.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON ALGUNOS MINISTROS SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES

Madrid, 10.—El Jéfe del Gobierno recibió esta mañana en la Presidencia del Consejo la visita de los señores Rocha, Samper y Pita Romero.

Según parece, estas conferencias versaron sobre asuntos internacionales.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

Supongo—añadió—que ya sabrán qut el señor Azaña ha sido detenido.

Y sn decir más, se despidió de los informadores.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ESTUDIA LOS PROCESOS POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid, 10.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, pasó toda la mañana en su despacho estudiando lo relativo a los diversos procesos que se instruyen con motivo del movimiento revolucionario.

Con el Director general de Prisiones conferenció extensamente acerca de la habilitación de cárceles para albergar a los numerosos detenidos durante estos últimos días.

Por último, recibió la visita de varios magistrados del Supremo que le formularon diversas consultas

PAISANO CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 10.—En Prisiones Militares se ha constituído el primer consejo de guerra de los varios que han de actuar estos días con motivo de la intentona revolucionaria.

A las ocho y quince ocupaban el estrado del salón de Consejos el corinel de Infantería don Armando Olmos y los capitanes Riera, Fernández Cabello, Díaz, Odena, Mascres y Sánchez.

Ponente el teniente auditor señor Izquierdo Icurt.

Actúa de fiscal el teniente auditor señor Fernández Tejada y de defensa el capitán señor Ruiz Casaus.

En el banquillo de los acusados Faustino Martín y como únicos testigos dos periodistas.

Faustino García, cuenta diecinueve años, y se le acusa de haber repartido y fijado el día 6 pasquines clandestinos incitando a los soldados a disparar contra sus jefes, y contra la guardia civil.

El acusado se halla convicto y confeso del delito de provocación a la rebelión militar, con la agravante de haberlo cometido para alarmar intereses públicos.

Después d los informes del fiscal, defensa y acusación, el Consejo se retira a deliberar, y tras breves momentos Faustino es condenado a doce años de prisión mayor, con accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena.

EL MINISTRO DE TRABAJO VA RECIBIENDO YA LOS INFORMES SOBRE EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Madrid, 10.—El Ministro de Trabajo ha manifestado que está recibiendo los informes de los delegados de trabajo de las diferentes provincias, en los que le dan cuenta del estado de las huelgas.

En todas ellas, los conflictos tienden a decrecer y en otras han quedado totalmente resueltas. En Cataluña, la stuación es completamente normal.

En Madrid, las empresas de tranvías, ferrocarriles, gas, metropolitano y electricidad, se hallan abrumadas por el numerosísimo contingente de instancias que han sido presetnadas, solicitando empleo en las mismas.

La clasificación y selección de los aspirantes, obliga a demorar la formación de los cuadros de servicio necesarios. Se observa que hay muchos obreros que cambian de profesión, sin duda para evitar las represalias.

LOS FUNCIONARIOS DE INSTRUCCION DEJARAN UN DIA DE HABER, PARA RECOMPENSAR A LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 10.—El Ministro de Instrucción recibió a una comisión de funcionarios, que fué a felicitar al Gobierno por haber sofocado el movimiento revolucionario y propuso que todos los funcionarios del Estado, dejen un día de haber para recompensar a la fuerza pública, que ha reprimido los sucesos estos días.

AZAÑA SERA TRAIDO A MADRID A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

Madrid, 10.—El Juez especial señor Alarcón espera que Azaña sea traído a Madrid y puesto a su disposición para que declare ante él. Como ya es sabido Azaña estaba citado para declarar y no había comparecido.

DOSCIENTOS INDIVIDUOS A LA DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

Madrid 10.—Han sido puestos a disposición del juez especial señor Alarcón doscientos individuos detenidos en Madrid, con motivo de la huelga general. Estos detenidos son aquellos a quienes se les ocuparon armas procedentes del alijo en que intervino Echevarrieta, y que por no haberse declarado aún el estado de guerra no están sometidos a las autoridades militares.

Entre ellos figuran los detenidos con motivo de los sucesos de la Prosperidad.

HALLAZGO DE LOS EXPLOSIVOS QUE EL SEÑOR GARCIA DE LEANIZ TUVO EN SU FINCA

Madrid, 10.—El juez especial señor Alascón ha encontrado los explosivos que tuvo en su poder escondidos en su finca de la provincia de Huelva, el detenido señor García Leaniz. Estos son: 100 bombas hispanas para el servicio de la aviación: 199 cebos para bombas hispanas: 10 bombas cargadas para el servicio de aviación, de 50 kilos: 10 tubos multiplicadores para bombas hispanas de 50 kilos; 106 espoletas para bombas hispanas: 295 bombas Bay: 103 envolturas para bombas Baby: 209 cartuchos pa-

ra bombas Babs y los correspondientes cajones de empaque para los diferentes explosivos.

Según estas noticias, estos explosivos son idénticos a los empleados en la revolución portuguesa en agosto de 1932, con los cuales, se bombardeó el palacio del Rocío y la Residencia del Presidente Carmona. Todos estos artefactos estuvieron guardados en la finca del señor García Leaniz, pero como dicho señor tuviera miedo de que pudieran ser descubiertos, se dieron órdenes a Madrid por quien en aquella ocasión podía darlas, para que fueran trasladadas a Madrid y quedaron depositadas en el polvorín de Retamares, donde actualmente se encuentran.

EN SEVILLA LA HUELGA PUEDE DARSE POR TERMINADA. 150 DETENIDOS A BORDO DEL "CABO CEREZA"

Sevilla, 10.—La huelga puede decirse que ha terminado, pues sólo la secundan algunos peluqueros, panaderos de la Unión General de Trabajo y comunistas muy pocos del gremio de transportes.

En todos los demás gremios se trabaja normalmente.

Esta mañana se registraron algunas coacciones en los panaderos de Alcalá. Continúan practicándose detenciones; se les transporta a bordo del "Cabo Cereza", donde hay ya 150 detenidos.

La autoridad militar ha publicado una nota recordando al personal de ferrocarriles que está sujeto a la jurisdicción militar y que sus faltas y negligencias serán severamente castigadas.

En otra orden prohibe a los patronos el pago de los jornales en estos días de huelga, tanto sean obreros como empleados.

OCHO AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS. - ALCALDES PROCESADOS

Sevilla, 10.—Esta tarde, a las cinco, se hará explotar la bomba encontrada en el domicilio del señor Escribano.

Para no causar alarma, se ha avisado previamente a todo el vecindario.

Han sido destituídos ocho ayuntamientos de la provincia. Los alcaldes de Gilena y Brenes han sido procesados.

EN GUIPUZCOA QUEDARA MUY PRONTO RESTABLECIDA LA NORMALIDAD

San Sebastián, 10.—El comandante militar ha publicado otra nota en la que dice que sólo pueden considerarse como focos de rebelión Pasajes y otros puntos, pero que las autoridades tienen la seguridad de que muy pronto quedará restablecida la normalidad.

Circulan en casi todos los puntos los tranvías y trenes. Los servicios municipales de San Sebastián se han iniciado nuevamente y a los comerciantes, que no se han atrevido a abrir, se les impondrán multas.

Una prueba de la tranquilidad reinante, es que las fuerzas de Artillería han reanudado esta mañana sus ejercicios de tiro. Una pareja de Miqueletes ha encontrado cerca de la Distribuidora Eléctrica más de mil cartuchos.

En la línea de Victoria, en el túnel del gasómetro, los rebeldes produjeron averías en los cables, pero las fuerzas han reparado la avería inmediatamente.

Las fuerzas de Asalto practican numerosísimas detenciones. Los detenidos en Pasajes han sido conducidos ya al fuerte de Guadalupe.

Los espectáculos han abierto nuevamente.

EN SANTIAGO SE ESPERA QUE MAÑANA LOS HUELGUISTAS SE REINTEGREN AL TRABAJO

Saniago de Compostela, 10.—Hoy se han recibido ya los periódicos de Vigo.

En esta ciudad se llevaba tres días sin recibir ningún periódico.

La huelga continua pacíficamente. La población está abastecida y se cree que mañana se reanudará el trabajo.

MURCIA VA TOMANDO NUEVAMENTE SU ASPECTO NORMAL

Murcia, 10.—El gobernador manifestó a los periodistas, que continua la tranquilidad tanto en la ciudad como en la provincia.

La fuerza pública halló en la calle una bomba de cinco kilos y otra de igual tamaño ante la fachada del Ayuntamiento.

Han salido fuerzas del ejército para Jumilla, para evitar posibles incidentes.

En general, en los puntos donde hay huelga, van volviendo los obreros al trabajo y todo va tomando nuevamente aspecto completamente normal.

UN DETENIDO AL INTENTAR CRUZAR LA FRONTERA

Huesca, 10.—Entre Aqerbe y Sos, ha sido detenido el teniente alcalde de un castillo que pretendía cruzar la frontera.

LA SITUACION CONTINUA ESTACIONARIA EN MELILLA

Melilla, 10.—La situación continúa estacionaria. Los servicios están asegurados y el comercio abre normalmente.

La tranquilidad es absoluta. Existe la esperanza de que el conflicto se resuelva en breve.

ADMIRABLE ENTRETENIMIENTO DE UNOS SOCIALISTAS

Talavera de la Reina, 10.—En la madrugada de anteayer unos socialistas "un poco bebidos" comenzaron a dar gritos y apedrear el domicilio de las autoridades.

Como les salieran al paso los agentes de la autoridad, los socialistas comenzaron a disparar y se entabló un tiroteo a consecuencia del cual resultaron heridos dos socialistas, uno de los cuales falleció al poco rato.

Se ha restablecido la tranquilidad y la huelga se desliza pacíficamente.

Hoy han acudido muchos obreros al trabajo.

EN EL QUINTO DIA DE HUELGA LA SITUACION EN VIZCAYA HA MEJORADO ALGO.--LOS NACIONALISTAS PONEN RESISTENCIA A LA NORMALIZACION DE LA SITUACION

Bilbao, 10.—En el quinto día de huelga la situación ha variado algo. Circulan todos los trenes ordinarios de San Sebastián, menos el último de la tarde que ha sido suspendido, y el de Santander solo circula hasta Orujo.

En la estación de Sodupe, del ferrocarril de la Robla. Los revoltosos levantaron los railes. Han quedado cesantes los barrenderos por no salir hoy al trabajo. El servicio de limpieza se hace con elementos voluntarios protegidos por la guardia municipal.

En la calle de San Francisco hubo de San Francisco hubo una colisión entre la fuerza pública y los revoltosos resultando heridos dos de estos. Las detenciones efectuadas hasta ahora pasan de 200 y los muertos de revoltosos habidos en los sucesos son de 14 a 16. En Sestao hubo una colisión en que resultaron cinco revoltosos heridos. En Portugalete y Asúa resultaron heridos otros dos y en Valmaseda un muerto y un herido.

Ha entrado en el puerto el "Contramaestre Casado".

En Santurce se hallaron varias armas largas y abundantes pistolas y municiones. La autoridad militar ha manifestado esta tarde que la situación mejora y se nota evidente cansancio entre los obreros

Hoy hubieran entrado al trabajo los panaderos de no haberse opuestos los delegados de "Solidaridad de Obreros Vascos.

La resistencia que hacen los nacionalistas para normalizar la situación es evidente, como se ve.

El abastecimiento de leche y de otros artículos ha aumentado.

La limpieza quedará normalizada mañana. Todos los demás servicios se realizan suficientemente.

En registros verificados anoche y hoy, se han encontrado 80 bombas en el domicilio del ex concejal socialista Mateo, que ha huído, 70 en una taberna, y 32 en otros sitios.

Hoy se han presentado algunos tranviarios pero en actitud no suficientemente decidida para reanudar el servicio. Si no se presentan esta noche todos quedarán despedidos. Los huelguistas habían adoptado la táctica de pedir protección para reanudar el trabajo en algunos puntos, lo que ha sido descubierto por las autoridades. Se espera que mañana quede normalizado el servicio de los ferrocarriles locales y también el de transporte de viajeros por carretera.

Vizacaya, añadió el Gobernador, es una de las provincias en que se mantiene la huelga, especialmente debido a la resistencia de los nacionalistas.

El señor Lerroux, ha enviado un telégrama a las autoridades de Vizcaya en el cual agradece las muestras de adhesión que se le han prestado y expresa su dolor por la vehemencia e insensatez de ciertos elementos que han comprometido el honor y el prestigio de la Patria sin razón ni justificación posibles.

LOS GRUPOS TIROTEAN UN TREN. - INGRESA EN LA CARCEL EL PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO

Salamanca, 10.—Ayer varios individuos, apostados en la oscuridad en la carretera de Ledesma, tirotearon un tren, sin que por fortuna hubiera que lamentar consecuencias desagradables.

La guardia civil dió una batida por los alrededores y detuvo a seis individuos.

Ha ingresado en la cárcel el concejal y presidente de la Casa del Pueblo, Casimiro Paredes, así como el destacado socialista de Acción, Manuel Albar y otros llamados Mañuel Castro y Antonio Fiz

ES DETENIDO EL CABECILLA DE LOS SUCESOS DE TEBA

Málaga, 10.—La Guardia civil detuvo ayer en la carretera de Madrid a Ronda, en un autobús de viajeros, a Antonio Sánchez, cabecilla de los sucesos de Teba, quien manifestó, entre otras cosas, que al asalto al Ayuntamiento se verificó a las doce de la noche y se apoderaron de dos carabinas, con las cuales hicieron frente a la Guardia civil.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA, CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 10.—El presidente de la República recbió hoy entre otras visitas la del fiscal general de la República.

EL MOVIMIENTO DE BARRUERO, TOTALMENTE TERMINADO

Palencia, 10.—Ha quedado terminado por completo el movimiento revolucionario de Barruelo.

Se han practicado muchas detenciones, ocupándoseles a los revoltosos gran cantidad de armas y explosivos. Algunos revoltosos se refugiaron en los montes y minas cercanas, siendo perseguidos por la Guardia civil.

También está terminado el movimiento en Guardo.

COMENZANDO EL DESPLIEGUE PARA APODERARSE DE OVIEDO

Madrid, 10.—A última hora de la tarde manifestaron en el Ministerio de la Guerra, que uno de los batallones que se encuentran en Asturias, ha comenzado el despliegue para apodearrse de Oviedo.

Las otras fuerzas siguen avanzando y se supone que dentro de muy poco tiempo los focos rebeldes serán ocupados por las tropas del Gobiern.

EL SERVICIO FERROVIARIO EN ESPAÑA ES NORMAL

Madrid, 10. El Ministro de Obras Públicas dijo esta tarde que el servicio ferroviario se desenvuelve hoy en toda España con absoluta normalidad, lo mismo en la parte de tracción que en el servicio de estaciones.

SE APLICARA LA LEY CON RIGOR PARA LA DEFENSA DE LA PRODUCCION TRIGUERA

Madrid, 10.—El Ministro de Agricultura rogó a los periodistas que hiciera una vez más su inquebrantable decisión de aplicar la ley con todo rigor para la defensa de la producción triguera.

TELEGRAMA DE PESAME

Madrid, 10.—El Jefe del Estado ha dirigido un sentido telegrama de pésame al reina de Yugoeslavia, con motivo del asesinato de su esposo, y otro al presidente de la República francesa por el fallecimiento del ministro M. Barthou.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ANUNCIA QUE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS TOCA A SU FIN.--EL JEFE DEL ESTADO FIRMA UN DECRETO MILITARIZANDO A LOS GUARDIAS Y AGENTES MUNICIPALES.--TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Madrid, 10.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el señor Lerroux que anunció a los periodistas que iba a despachar más tarde con el Presidente de la República. No tenía nuevas noticias que comunicar.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Ministro de la Guerra a quien se le preguntó si tenía noticias de Asturias. El señor Hidalgo contestó que no podía dar noticias del movimiento de las tropas pero sí podía afirmar que el moviimento revolucionario tocaba a su fin en aquella provincia.

Agregó que era cuestión de horas la toma de Oviedo. La conferencia del Ministro de la Guerra con el Jefe del Gobierno duró tres cuartos de hora. A las 7'20 salió el señor Hidalgo y manifestó a los informadores que había dado cuenta del estado en que se encontraban los acontecimientos y asimismo de unos decretos sin importancia.

Poco después salió el señor Lerroux para dirigirse al domicilio del Presidente de la República. Dijo que llevaba a la firma del Presidente unos decretos de Guerra. Como se le preguntara si tenía importancia, los mostró a los periodistas. Entre ellos figuraba uno militarizando a los agentes y a los guardias municipales. A las taba de regreso en la Presidencia del Consejo. Dijo que había dado cuenta al señor Alcalá *amora del desarrollo de los sucesos, porque el Presidente de la República deseaba estar al tanto de ellos. Agregó que las tropas del general López Ochoa estaban a las puertas de Oviedo y que será cosa de poco tiempo su entrada en dicha población.

—¿Hay noticias de Barcelona?

—Tranquilidad—contestó el señor Lerroux.

Se ha restablecido la normalidad. A Azaña se le han ocupado uons documentos. No creo que tengan importancia, porque supongo que será la documentación que se lleva en los viajes, máxime teniendo en cuenta la importancia del viaje de Azaña.

Se le preguntó si la inmunidad parlamentaria subsistía en estado de guerra y contestó: Sí, subsiste pero cuando a los diputados se le coge "in fraganti", se les detiene. Después se dá cuenta a la Diputación permanente cuando están cerradas las Cortes y luego entiende en el caso la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Como la detención de Azaña no tiene carácter militar se seguirá la tramitación que marca la ley.

Durante la ausencia del Sr. Lerroux llegaron a la Presidencia para visitarle don Fernando Gasset, vocal de lTribunal de Garantías que actúa como presidente interino el vicepresidente de las Cortes y diputado d la Lliga sñor Rahola, el Gobernador del Banco de España señor Zabala, el ex ministro señor Cantos y el señor Armasa.

ESTA MAÑANA SONARON AUN ALGUNOS "PACOS" EN MALAGA

Málaga, 10.—Esta mañana han sonado algunos "pacos" en distintos lugares de la población. Sin embargo, la ciudad no ha perdido la normalidad.

Hay bastantes taxis, han circulado los tranvías y los obreros del puerto han trabajado.

DETENCION DE SEIS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS. - UN INDIVIDUO AGREDE A LA FUERZA PUBLICA

San Sebastián, 10.—La guardia civil de Irún ha detenido a seis socialistas y comunistas que colocaban un petardo en la vía férrea.

También detuvo a un individuo que excitaba a la rebelión y a otro indivduo que agredió a la fuerza pública. En poder de este último se hallaron planos y documentos relacionados con el movimiento sedicioso.

Anoche los revoltosos colocaron un petardo y una bomba en el barrio de Gros, causando daños en la vía.

A las cinco y medio de hoy se ha oído un tiroteo en el barrio del Antiguo.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SIGUESE SUSTITUYENDO AL PERSONAL

Madrid, 10.—Esta tarde el delegado del Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, que continúa sustituyendo al personal en todos los servicios, dijo:

—Hay tantas solicitudes que no se pueden admitir ya más. Examinará las presentadas y hará los normbramientos del personal nuevo. Los servicios en general se van normalizando, acentuándose la tendencia franca de tranquilidad. El abastecimiento de la población se encuentra asegurado. Unicamente hay alguna dificultad en los Mataderos. Se ha acordado que los porteros cumplan lo dispuesto limpiando sus respectivas aceras y a los comerciantes que no abran las tiendas serán fuertemente multados. Está decidido a que la Villa de Madrid normalice su vida, apelando a los medios que sean. También está dispuesto a terminar con la anarquía mansa de los taxistas y resuelto a que se restablezca el servicio mañana mismo. De no entrar al trabajo, derogará las licencias y llegará, si fuera preciso, a declarar la industria libre para el que quiera ejercerla, señalando el máximo de tarifa.

SE DETIENE A UN CONOCIDO EXTREMISTA OCUPANDOSELE IMPORTANTES DOCUMENTOS. - TAMBIEN SON DETENIDOS DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid, 10.—La policía ha detenido al conocido extremista Francisco Zello, al que se le han ocupado documentos de extraordinario interés. También han sido detenidos los diputados socialistas Lozano y Aguillaume. El primero es el individuo en cuya casa se ocuparon pistolas hace algún tiempo El segundo es diputado por Toledo.

TODOS LOS SERVICIOS DE LA RED DE LA COMPAÑIA DEL NORTE, FUNCIONAN, SALVO ASTURIAS, NORMALMENTE

Madrid, 10.—En la estación del Norte, han entrado al trabajo en los talleres y depósitos de máquinas de la Compañía. Esta ha facilitado una nota diciendo que esta madrugada ha quedado restablecida la circulación en lal ínea de Santander, única, salvo la de Asturias, que quedaba interceptada en oda su red. La comunicación con Santander en ambos sentidos se hace con toda normalidad. Esta mañana han llegado los expresos de todos los puntos de la red con normalidad. Excepto el expreso de Coruña que llegó con dos horas y media de retraso. Todos los servicios de la red funcionan noramlmente, salvo el de Asturias, pero por las noticias recibidas hacen esperar que tal vez esta misma noche pueda restablecerse el servicio.

LLEGAN LOS VIAJEROS DEL EXPRESO DE BARCELONA QUE DESCARRILO ANOCHE

Madrid, 10.—Esta madrugada llegaron los viajeros del expreso procedente de Barcelona que anoche descarriló entre las estaciones de Vallecas y Madrid a causa de un acto de sabotaje.

Parece que se habían quitado las bridas de unos carriles. Se envió un tren de socorro que transportó a los viajeros.

El servicio se hace por ahora por la vía de Alicante hasta Villaverde y desde allí por un ramal hasta Vallecas, continuando después la línea general.

El rápido para Barcelona salió hoy sin novedad.

REUNION Y ACUERDOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID

Madrid, 10.—Se ha reunido la Cámara de Comercio de Madrid con asistencia de un delegado de la autoridad militar para tratar de asuntos relacionados con el actual movimiento revolucionario. Se dió cuena de un oficio enviado al Jefe del Gobierno, felicitando a éste por la forma en que se han resuelto los graves conflictos planteados en España y reiterando el ofrecimiento de la entidda a los poderes públicos para contribuir al restablecimiento de la entidad a los poderes públicos para contribuir al restablecimiento del orden. A esta carta ha contestado el señor Lerroux con otra agradeciendo la felicitación y la adhesión.

El presidente de la Cámara de Comercio dedicó un recuerdo a las víctimas de los sucesos y se acordó contribuir a iniciar una suscripción nacional para socorrer a las familias de las víctimas habidas en el cumplimiento de su deber y premiar la conducta de la fuerza pública. Se trató del abastecimiento de Madrid y se recomendó que no eleven los precios de los artículos. Por último se requirió a los patronos para que en un deseo de concordia admitan a los obreros y dependientes que en un momento de ofuscación abandonaron el servicio asegurándoles a todos que no se alterarán las condiciones de trabajo.

ALGUNOS DISPAROS CONTRA LA COLONIA HOGAR FERROVIARIO

Madrid, 10.—Esta mañana comunicaron a la Dirección de Seguridad de la Colonia Hogar Ferroviario, sito en el barrio de doña Carlota, Puente de Vallecas, que anoche se hicieron algunos disparos contra la misma.

DE LA DETENCION DE AZAÑA AZAÑA QUE SE ENCUENTRA NERVIOSO Y DESFALLECIDO PASO LA NOCHE EN LA JEFATURA DE POLICIA.--EL EX PRESIDENTE DEL CONSEJO ES TRASLADADO A CAPITANIA

Barcelona, 10.—El ex presidente del Consejo señor Azaña estuvo durante toda la noche en una habitación que se habilitó en la Jefatura de Policía. Daba muestras de gran nerviosismo y constantemente fumaba cigarrillos, mientras daba vuelta a un periódico sin fijarse en lo que leía. Vigilaba la habitación dos guardias civiles.

Esta mañana a las nueve desayunó y volvió a fumar incesantemente. A la una menos cuarto fué trasladado a Capitanía general conducido por dos agentes pistola en mano. Quedó unos instantes en el zaguán. Estaba desfallecido, muy desanimado hasta el punto de que no pudiendo estar en pie, tuvo que sentarse en el banco de guardia.

El capitán general ordenó que fuese trasladado a Auditoría general. En otro auto con los mismos policías fué llevado allí donde prestó una breve declaración ante el juez que instruye el sumario general Pozas.

Se sabe que Azaña en el momento de ser detenido estaba escondido en un rincón de una [illegible] que da a una habitación interior de la casa.

DENCAS COBRABA EL VEINTE POR CIENTO DE LAS FACTURAS DE LOS GUARDIAS DE ASALTO. - UNA LARGA LISTA NEGRA. - DICESE QUE EN LA GENERALIDAD HAY UN DESCUBIERTO DE CINCO MILLONES

Barcelona, 10.—Entre los documentos encontrados en la Generalidad, hay algunos interesantes y curiosos.

Un documento demuestra, como Dencas cobraba el 20 por 100 de las facturas de los Guardias de Asalto. Hay una larga lista negra en la que figuran elementos de la Lliga, radicales, algunos de la Esquerra y varios periodistas, entre ellos el corresponsal de "El Debate", con su domicilio, teléfono y características.

En esta lista se daban órdenes categóricas de fusilar a estas personas donde quiera que se les encontrase sin formación de cuasa



Cartelera

Cine Municipal

Jueves 11 de octubre de 1934. — Infantil Escolar a las tres y media: "EL INCORREGIBLE", película de caballos, por Ken Maynard; "PAIS DE LOS TONTOS", "ELEFANTES SILVESTRES", "GALBANA GANA", dibujos sonoros. Sillón, 0,30; Anfiteatro, 0,20. :—:—: Tarde y Noche: "B. G. K. Flims", presenta a Conrad Veidt en la grandiosa producción europea

El judío errante

A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

Jueves 11 de octubre de 1934.—Sally Eilers, en la magnífica comedia "Fox",

Luna de miel para tres

A las siete 7 y 10,30: Sillón, 1,25; Butaca, 0,75.—A las nueve: Sillón, 0,75; Butaca, 0,50.

Popular Cinema

Jueves 11 de octubre de 1934. — E. G. Robinson, en la colosal película "Warner Bros":

Pasto de tiburones

Butaca, 0,60 Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Se asegura que en la Generalidad, hay un descubierto de cinco millones de pesetas para compra de material. Es un extremo que no se ha podido comprobar.

Ha estado en Capitanía el diputado a Cortes de la Esquerra señor Tabal, para interesarse por algunos detenidos.

Este diputado no tomó parte alguna en el movimiento.

La noche de los sucesos cenó en un restaurant de San Gervasio y allí pasó la noche, oyendo de lejos el tiroteo.

La policía ha detenido en Puigcerda, en unión de fuerzas de Carabineros y Guardia civil, a 80 individuos a los que se ocupó 300 kilos de dinamita y gran cantidad de bombas y material de guerra.

Todos los detenidos y cómplices son españoles y no hay derivaciones en Francia.

En Barcelona hay completa tranquilidad. El capitán General ha manifestado que en toda Cataluña hay normalidad.

Se han enviado fuerzas a Vich para restablecer las comunicaciones. Todos los rumores alarmistas que corren, son falsos.

Se han presentado en Comisaría general el señor Vidal Torres, que fué secretario del comisario general. En Capitanía han estado muchas personalidades a ofrecerse a la autoridad militar.

Entre los documentos encontrados se demuestra que hay comprometidas ciertas personas, que cuando se sepan sus nombres causarán verdadera sensación.

En el edificio de Gobernación han sido hallados potentes reflectores.

DESANIMACION EN EL CONGRESO. - ROYO VILLANOVA DICE QUE LA VICTORIA DEL GOBIERNO SE DEBE A LA FUERZA PUBLICA Y AL EJERCITO

Madrid, 10.—Esta tarde en el Congreso hubo poca animación, aunque no faltaron diputados en los pasillos.

Entre éstos se encontraba el señor Royo Villanova, quien comentando el movimiento revolucionario, [illegible] que desde luego podía [illegible] por vencdo y que la victoria se debía a la fuerza pública y principalmente al Ejército, que ha respondido de manera admirable, a pesar de la nefasta obra de Azaña que intentó destrozarlo y de la labor del bienio en que por medio de la prena, el libro, el libelo, folletos, etcétera, se quiso democratizarlo y corrompirlo. El ejército es el único verdaderamente unitario y centralista. Esto le afirma más en sus arraigadas convicciones de que la salvación de España está en el centralismo, como la de Francia en la gran guerra, estuvo en centralizar y unificar los mandos.

HA CESADO EL PAQUEO EN MADRID. - EL PUBLICO LLENA LAS CALLES Y LOS PASEOS

Madrid, 10.—Al anochecer no se ha repetido ya cuadra que ofrecieron las calles de Madrid en días pasados a la citada hora y restantes de la noche.

Han cesado los paqueos con las acertadas medidas tomadas por las medidas adoptadas por las autoridades militares y policiacas.

El público se echó a la calle, sin temor alguno, y estuvo de compras y llenó los comercios de seis a ocho, y los cines y cafés.

También contribuye extraordinariamente a que la capital recobre su aspecto normal de por la noche la iluminación de los comercios que, siguiendo instrucciones de las asociaciones patronales, mantuvieron abiertas sus puertas hasta la hora oficial de cierre.

Los cafés y bares del centro estuvieron totalmente llenos y en algunos de ellos se hacía el servicio incluso por camareros profesionales.

Esta tarde se ha notado más la presencia en los tranvías, como conductores, el personal de la Compañía, que iban vestidos de paisano con la gorra de la citada empresa. Bastantes de ellos son antiguos empleados.

La animación fué igual en los barrios de las afueras. En Rosales numeroso públco llenaba los paseos.

LAS BANDERAS DEL TERCIO HAN ENTRADO EN OVIEDO Y MARCHAN HACIA OLLONIEGO

Madrid, 10.—Según noticias particulares recibidas hoy, las banderas del Tercio desembarcadas ayer en Gijón del "Jaime I" han entrado en Oviedo y se disponen a marchar hoy a Olloniego para dominar este importante foco de rebeldía.

En los tres últimos días, las diversas compañías de ferrocarriles de toda España, han organizado 21 trenes militares para el transporte de tropas a los sitios donde se han hecho fuertes los revolucionarios.

NUEVAS ESTACIONES DEL METRO

Madrid, 10.—El Metro de Madrid abrirá mañana las siguientes estaciones:

Cuatro Caminos, Sol, Camberi Bilbao, Atocha, y Pacífico.

Solo han estado abiertas las de Cuatro Caminos, Soy y Atocha

En la otra línea se abrirán asimismo las de Sal, Cuatro Caminos, Quevedo, Santo Domingo, Banco de España, Goya y Ventas.

El Metro reanuda su servicio con personal realmitido y con personal nuevo.

Por la tarde, el número de instancias solicitando la readmisión pasaba de 300 y a última hora se formó una cola con los que solicitaban la readmisión.

La Compañía hasta anoche ha recibido ya más de mil instancias de readmisión.

SE AMENAZA CON GRAVES SANCIONES A LOS PROPIETARIOS DE TAXIS QUE NO ACUDAN MAÑANA A LA PARADA

Madrid, 10.—Por medio de la radio se ha dirigido la autoridad militar en una nota a la entidao patronal de propietarios de taxis ordenando que mañana de 10 a 11 han de prestar servicio todos los coches. En caso contrario, se procederá a su incautación, se disolverá la entidad patronal y se aplicarán las sanciones correspondientes al actual estado de guerra.

Al conocer esta nota la entidad patronal de taxis ha requerido a todos los afiliados para que observen fiel cumplimiento de lo ordenado por la autoridad militar.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS. - - LERROUX ANUNCIA QUE MAÑANA SE APROBARA DEFINITIVA SE APROBARA DEFINITIVAMENTE EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS.--EN BARCELONA HAY CUATRO SOMETIDOS A JUICIO QUE NO ES SUMARISIMO

Madrid, 10.—A las nueve y cuarto la Presidencia el señor Lerroux Anunció que mañana a las once se celebrará Consejo de Ministros, y agregó: No tengo más noticias que comunicar a ustedes.

Un periodista le preguntó acerca de la entrevista que acababa de celebrar con el presidene interino del Tribunal de Garantías, señor Gasset, y el Jefe del Gobierno contstó:

—Ha vnido a decirme que el Reglamento del Tribunal de Garantías que se aprobó con carácter provisional, no está aún aprobado por el Consejo de Ministros y le he prometido que mañana se aprobará en el Consejo.

Otro periodista le preguntó si tenía algún carácter político la visita del señor Rahola y el señor Lerroux, contestó:

—No, señor. No ha tenido carácter político ninguno.

—¿Puede usted decirnos algo acerca de los juicios sumarísimos?

—Pues, que en Barcelona hay cuatro sometidos a juicio que no es sumarísimo, sino de sumario y que mañana se elevará a plenario por lo que se actuará rápidamente Están incursos un teniente coronel un comandante y dos capitanes, pero ya les digo que no se trata de juicios sumarísimos.

—¿Y en Madrid?

—En Madrid, ya lo saben ustedes Se ha sustanciado un juicio sumarísimo contra un mozalbete a quien cogieron haciendo no se que cosa. Pero no tiene importancia y por eso no me he ocupado de conocer el resultado.

Los periodistas le dijeron que había sido condenado a doce años de reclusión. El señor Lerroux, contestó:

—Así es, en efecto.

Después se le preguntó si en los casos de pena capital tenía que conocer el Consejo de Ministros, y el Jefe del Gobierno, contestó:

—En realidad la autoridad militar tiene el camino expedito para la ejecución de las sentencias, pero hemos pedido pasen a conocimiento del Gobierno en los casos de pena capital.

Sinó ¿como odría ejercer su prerrogativa el Presidente de la República?Tiene que ser a través del Gobierno?

Y sin hacer otras manifestaciones se despidió de los periodistas y marchó a la presidencia acompañado del Ministro de Marina.

LAS ORGANIZACIONES OBRECAN MUCHOS TRABAJADORAS NO MARXISTAS COLORES

Madrid, 10.—Las organizaciones obreras no marxistas han colocado durante estos días gran número de obreros. Muchos patronos se han dirigido a la Federación Española de Trabajadores en demanda de oberros.

Esta organización ha colocado ya más de 500 afiliados en diversos servicios públicos, todos con carácter definitivo. En lo que resta de semana tiene solicitados más de un millar de obreros y empleados También los sindicatos nacionalsindicalistas han colocado durante estos días de huelga numerosos equipos de obreros.

UNA NOTA RADIADA DEL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA. ORDEN DE EXPULSION DE ESPAÑA, DE UN PERIODISTA NORTAMERICANO

San Sebastián, 10.—El gobernador en una nota radiada, ha manifestado que espera que la normalidad en toda Guipuzcoa quede inmediatamente restablecida.

Los obreros de Plasencia, Arechavaleta, Mondragón, etc., han entrado al trabajo en su totalidad y en otros puntos están a punto de hacerlo.

Muchos piden que se les den brazaletes para poder trabajar con más tranquilidad y evitar coacciones de los de la U G T, que aun se resisten a entrar.

Parece que la dualidad existente entre los obreros de Soldaridad de obreros vascos y los de la U G T ha sido la causante de todo el movimiento. En Eibar se hacen muchas gestiones para reanudar el trabajo. El tránsito de autobuses o tranvías se ha reanudado y se normalizará muy en breve. Ha sido puesto en libertad el periodista norteamericano que intentaba transmitir noticias falsas sobre la situación de Guipúzcoa, diciendo que en las calles de San Sebastián se habían registrado más de 3.000 bajas

Será expulsado de España y ha tenido que pagar una fuerte multa. También ha sido libertado el periodista donostiarra señor Altuar que se encoitraba en Astigarraga en un domicilio donde fueron sorprendidos numerosos extremistas.

Los comercios siguen abiertos y la animación en las calles es extraordinaria. Esta mañana se oyeron disparos en la zona de Rentería. Causaron alarma, pero se comprobó que eran las fuerzas de Artillería. que habían reanudado los ejercicios de tiro suspendidos con motivo de los sucesos revlucinaris.

En Rentería ha quedado reparada la avería de la líne del Norte Con motivo de este suceso, se ha practicado la detención de varios individuos que se hallan convictos y confesos.

Continua la busca de sediciosos que huyeron de Eibar y Modragón. Muchos de ellos se entregan y entre estos figura un tal Pancarbo que parece ser uno de los cabecillas

En Arechavaleta la tranquilidad es completa.

Club de los Solteros

Siguiendo el programa de festejos que se ha trazado este Club, para el próximo domingo ha organizado una fiesta que promete estar animadísima. Era proyecto celebrarla el día de la Raza, por la noche, pero debido a las circunstancias actuales, ha tenido que ser aplazada hasta el domingo próximo, a las cinco de la tarde.

Tendrá lugar en el Balneario de la Palma, galantemente cedido por la Diputación Provincial, y consistirá en un grandioso baile, al que se unirán varios atractivos, tal como el baile de los globos, suelta de palomas, etc.

El salón lucirá un exorno exquisito y una orquesta amenizará el acto.

Por ahora no decimos más, y en la edición del próximo domingo daremos los detalles finales.

X

La Novena del Pilar

Como anunciamos a nuestros lectores, esta noche, a las siete, comienzan en San Lorenzo los solemnes cultos que la Venerable Archicofradía del Pilar dedica a su Patrona anualmente.

El fervoroso orador sagrado y celosísimo rector de la iglesia del Beato Diego, padre Abelardo Olivera, tiene a su cargo la Novena y los dos panegíricos del día de la Virgen y del domingo próximo, en que la Archicofradía celebra su función principal.

El altar mayor de la parroquia lucirá espléndida iluminación.

Las casetas de la playa

El guarda-coches que fué del Ho-Hotel Playa, Blas Nieves, llega hasta nosotros en ruego de que hagamos constar el abandono en que se encuentran las casetas de baños que todavía están instaladas en la playa de la Victoria, ya que no existen allí guardas de ninguna clase.

Aunque las casetas están cerradas, no es posible garantizar su seguridad, ya que es lugar adecuado para cualquier ratería, que debe ser evitada.

Del Ayuntamiento

En la tarde de ayer estuvieron visitando al señor alcalde el ingeniero municipal don Eduardo Parodi; jefe de los servicios de Electricidad, don Juan Molina; director del Matadero, don Luis del Pino; jefe del Negociado de Estadísticas, don José Muñoz Crespo; del Laboratorio, señor Lenzano; y de los servicios de Incendio y Limpieza, don Godofredo de la Cruz.

—Hoy se proponía el señor alcalde marchar por la mañana a San Fernando para saludar a las autoridades de Marina.

—Ayer tarde no se celebró sesión, dedicándose algunos gestores con el alcalde a preparar las distintas comisiones o delegaciones de la Alcaldía.

LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO GENERAL DE HACIENDA SE OFRECEN A LGOBIERNO

Madrid, 10.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió la visita de la Junta en pleno del Comité Central de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de Hacienda para ofrecerse incondicionalmente al Gabinete en las actuales circunstancias, haciendo presente que dicho ofrecimiento le hacía en nombre de todos los asociados.

El subsecretario agradeció el ofrecimiento y dijo que se lo comunicará al ministro para su satisfacción.

EL PLAN MILITAR PARA LA PACIFICACION DE LA ZONA REBELDE DE ASTURIAS

Madrid, 10.—En algunas poblaciones de Asturias se ha restablecido por completo la normalidad.

Hoy se ha reanudado las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Soto de Luina y Luarca.

Al propio tiempo que las fuerzas del Tercio avancen sobre Olloniego, la columna del general Bosch, que ha dominado ya Pola de Lena, avanzará sobre Mieres. El propósito táctico de la columna de Oviedo es lanzarse sobre Olloniego y ocupar este puerto, que es la divisoria entre el río Nalón y el Caudal.

Por consiguiente, la columna que está en Pola de Lena, sólo habrá de dominar estos tres pueblos: Ablana, Mieres y Ujo.

Al avanzar las fuerzas del Tercio, desde Oviedo hacia Olloniego, por el puerto de la Manzaneda, ocuparán al pie de la cuesta el puente del Nalón y la carretera de Sama de Langreo, quedando así aislada de una parte la cuenca de Langreo y de otra las de Olloniego y Mieres.

En el trayecto de Lugones a Oviedo, la fuerzas del Tercio avanzaron por la carretera que es muy estrecha y tiene casas a un lado y a otro.

Ayer salió una columna de La Coruña para defender la costa de Asturias. Se ha situado en San Estéban de Pravia.

Según parece, había el temor de que los rebeldes atacasen los pueblos de la costa.

EL PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS DICE QUE HASTA AHORA NO TIENE ESTE POR QUE ACTUAR EN LA CAUSA CONTRA COMPANYS

Madrid, 10.—A las ocho y quince abandonó la Presidencia el señor Gaset, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

"Esta mañana he llegado de Castellón. He venido a felicitar al jefe del Gobierno por su actuación frente a los sucesos revolucionarios y a ponerme a su disposición como vcepresidente primero del Tribunal de Garantías.

Desde esta mañana, y por dimisión irrevocable del señor Albornoz, estoy en funciones de presidente interino. Yo había rogado al señor Albornoz que retirara la dimisión, pero éste ha insistido; y por otra parte, la forma en que está redactada, hace pensar que la decisión era irrevocable.

—¿Ha hablado usted con el señor Lerroux de la próxima actuación del Tribunal de Garantías?

—No tenía por qué. He venido solamente para ponerme a su disposición. El Tribunal de Garantías solamente puede actuar en dos formas: o bien presente ante el recurso de competencia una de las partes litigantes, y en este caso serían, por ejemplo, los consejeros de la Generalidad; o bien porque los Consejo de guerra delegaran en el Tribunal de Garantías, declarándose incompetentes.

Como hasta ahora—agrega—no se ha presentado el recurso de competencia, ni tampoco han declinado los Consejos de Guerra, el Tribunal de Garantías no tiene por qué actuar. No quiere decir esto, sin embargo, que no llegue la petición en días próximos y por eso he venido a ponerme en contacto con el jefe del Gobierno.

EL MINISTRO DE HACIENDA TOMA ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS FUNCIONARIOS DE ESTE DEPARTAMENTO QUE HAN ABANDONADO EL TRABAJO

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda recibió esta tarde a los perioditas y les dijo que, según notcas oficales, la tranquldad es absoluta en España.

Manifestó también que ha comenzado a tomar medidas contra los funcionarios de su departamento que han faltado a su deber abandonando el trabajo.

Entre estos se encuentran los cuarenta obreros del Centro de Cultivos que explotaban colectivamente la finca de Sotomayor. Con ello ha ganado el Tesoro público, pues resulta que estos obreros percibían su jornal sin riesgo alguno, hasta el extremo de que la finca se explotaba con una pérdida aproximadamente de cien mil pesetas, mientras que anteriormente rendía unas sesenta mil pesetas.

Dijo que no está dispuesto a tolerar en su departamento estas faltas y que se propone sancionar todas las que se comprueben.

También ha dejado cesante al Administrador de las fincas del patrimonio del Escorial, que fué colocado en tempos del señor Azaña.

Ha fundido este cargo con otro suprimiendo el primero, con lo que también se experimenta un beneficio para el erario público.

Han quedado asimismo cesantes los funcionarios y obreros de La Granja, que han abandonado sus puestos.

Tiene el señor Marraco el propósito de llegar a fondo en esta cuestión, pues no tolerará rebeldías. Prueba de ello es que ha empezado por cerrar seis fábricas de Tabacos, en las que el personal se había declarado en huelga y no se abrirán hasta que las circunstancias lo aconsejen.

El ministro ofreció entregar más tarde una nota relativa a los presupuestos. Su propósito es ir a la conversión de amortizables por deuda interior, pero espera que el alza de los valores reduzca el interés de éstos y aprovechar la afluencia de dinero que ha resurgido al restablecer el orden público y la tranquilidad de España. Con la reducción, déficit y con las medidas que piense tomar para el presupuesto de 1935, es muy probable que el déficit quede completamente suprimido en los presupuestos de 1936 rMronéeist..ñanéhLPsad. etaoi unr

NOTA DE HACIENDA SOBRE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

La nota facilitada por el Ministro de Hacienda sobre los próximos presupuestos contienen los siguientes datos: Créditos presupuestos para 1935 4.505'62 millones de pesetas, con una diferencia en menos de los gastos para 1935 de 189'89 millones.

De estas cifras corresponden a bajas por servicios prestados a Cataluña 65 millones por lo que la baja efectiva de los gastos es de 124'89 millones. Hay que tener presente que en los créditos anuales del segundo semestre no figuraban los correspondientes a algunos servicios muy importantes, pero que son precisos en el presupuesto de 1935 como lo fueron en el primer semestre del de 1934. Estos ascienden a 23 millones lo que supone una baja efectiva total de 147'89 millones de pesetas

Las bajas introducidas en los créditos de los diferentes Ministerios importan una cifra mayor, pero esta cifra totalizada que acaba de dar es la obtenida después de las compensaciones necesarias con importantes aumentos en diferentes partidas, como atenciones insuficientemente dotadas en el presupuesto vigente etcétera. Además se traen a presupuestos los gastos de varios servicios que antes funcionaban con independencia del presupuesto. En el presupuesto de ingresos, después de la baja importante correspondiente que en él se introducen representan un aumento sobre los ingresos ordinarios de laño anterior de 96 millones. Esto se produce principalmente por las reformas introducidas en el Catástro y amillaramientos etcétera.

Los ingresos totales previstos para 1935 son de 4.212'64 millones. Como los gastos importan 4.507'62 millones, la diferencia será de 295 millones. Y si se deducen los 25 millones de deuda de cultura se obtendrá una diferencia (déficit presupuestario) de 270 millones.

HOY SE CELEBRARA EN MADRID OTRO CONSEJO SUMARISIMO. - QUEDAN PENDIENTES NUEVE SUMARISIMOS Y CINCUENTA ORDINARIOS

Madrid, 10.—Hoy se celebrará en Madrid otro consejo sumarísimo por los sucesos revolucionarios. Se ha sabido que quedan pendientes nueve consejos sumarísimos y unos cincuenta ordinarios.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el Gobierno se ha inhibido de los asuntos judiciales, respetando en absoluto la libertad de los tribunales.

Con arreglo a la Ley se sigue procedimiento sumarísimo cuando los rebeldes son cogidos en flagrante delito, y ordinario en los demás caso. Uno sumarísimo puede convertirse en ordinario.

EL COMANDANTE BOSCH CONDENADO EN JUICIO SUMARISIMO A CADENA PERPETUA. - MAÑANA HABRA OTROS TRES CONSEJOS SUMARISIMOS Y TAL VEZ PENAS DE MUERTE. - EL CASO DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 10.—En Barcelona se celebró hoy el primer consejo sumarísimo contra el comandante Bosch, jefe de los Somatenes. Ha sido condenado a cadena perpetua.

Mañana parece que se celebrarán en la Ciudad Condal tres consejos sumarísimos y se cree que pueden recaer sobre los procesados alguna pena de muerte.

Si así ocurriera, la sentencia antes de ser cumplida sería comunicada al Gobierno y por este conducto al Presidente de la República.

En cuanto a los consejeros de la Generalidad, existe por una parte la Ley reguladora del Tribunal de Garantías, que confiere a este Tribunal el juzgar, por acusación de las Cortes, a los miembro del Gobierno de las regiones autónomas. Por otra parte, hay quien estima en el Gobierno que esto no rige en casos de estado de guerra.

Se espera la decisión de los tribunales militares.

LAS FUERZAS MILITARES QUE MANIOBRAN EN ASTURIAS. LA ACTUACION DEL TERCIO HA COMENZADO A SURTIR SUS EFECTOS.-SE EMPLEAN POR PRIMERA VEZ LOS AUTOGIROS

Madrid, 10.—Hoy ha continuado el desembarco de tropas de Africa en Asturias. En conjunto van a reunirse en esa región alrededor de 2.500 hombres del Ejército de Africa. Todos serán mandados por el jefe de los Regulares de Ceuta, señor Yagüe.

También se ha desembarcado en Asturias artillería.

Con la llegada a los alrededores de Oviedo, para despejarlos de rebeldes, de tropas procedentes del Norte, y el avance de la columna del Sur, la situación se considera completamente dominada.

La actuación del Tercio ha comenzado a surtir sus efectos con la huída y entrega de masas de revoltosos y la entrega de armas.

Probablemente podrá terminarse con el grueso de las operaciones para que las tropas se dediquen a sofocar pequeños focos y al desarme general de la región sublevada.

Por primera vez en esta clase de operaciones se han empleado en España autogiros. Como el aterrizaje en Gijón podía ofrecer dificultades para el traslado de un jefe militar a Gijón, se ha utilizado el invento del señor Cierva.

El fracasado movimiento revolucionario de Prado del Rey

Ayuntamientos destituídos

Hemos procurado informarnos bien de lo ocurrido recientemente en Prado del Rey y he aquí que persona llegada de dicha población y que nos merece absoluto crédito, nos ha dicho:

A las siete de la mañana del lunes tuvo conocimiento la guardia civil de dicho puesto que la carretera a Cabezas de San Juan había sido interceptada por un árbol. El árbol fué retirado rápidamente.

La Benemérita informa de graves desórdenes ocurridos en la noche anterior en la mencionada población de Prado del Rey, donde fueron quemados el Ayuntamiento y la Iglesia Parroquial.

Inmediatamente salió la guardia civil para dicho punto al mando de un capitán y un teniente. Estas fuerzas fueron recibidas a tiros en Prado del Rey, disparándose desde las alturas y a gran distancia. A esta agresión contestó la fuerza público que entró en el pueblo sin causar víctimas a ninguno de los dos bandos.

El pueblo fué hallado por la Benemérita completamente abandonado y las casas cerradas. Rápidamente se procedió a la detención de los principales cabecillas del movimiento que habían constituído un comité revolucionario. Se les ha intervenido una escopeta con pruebas de que había sido disparada.

La Benemérita dió posesión al nuevo alcalde y nuevos concejales, así como al juez municipal.

Han desaparecido los fondos que había en el Ayuntamiento y también cierta cantidad en metálico que al parecer pertenecía al secretario del mismo.

En la iglesia se quemaron las imágenes, cuadros, púlpito y la documentación.

Las joyas, medallas de oro, brillantes de la Virgen, cálices, metales preciosos y otros objetos de indudable valor han desaparecido.

Los revoltosos sacaban los objetos de la iglesia a la plaza pública, donde eran quemados.

Se detuvo al coche correo Ubrique a Villamartín.

El comité revolucionario acusa de inductor al secretario del Ayuntamiento de El Bosque, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, que como se sabe hállase ya detenido y encarcelado.

Dicho señor estuvo a las siete de la tarde del día anterior de los sucesos en Prado del Rey, hablando precisamente con los que se dicen miembros del comité revolucionario y quienes iniciaron el movimiento poco después de ausentarse de la localidad el señor Pérez y Fernández de Castro.

—También hemos conseguido saber que en otros pueblos se ha detenido a los inductores de estos movimientos.

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

Preocupados por conocer el número de Ayuntamientos que en esta provincia han sido suspendidos por el gobernador civil, hemos conseguido saber el número de éstos: son Alcalá del Valle, Algodonales, Cádiz, El Gastor, Paterna, San Roque, Torre Alháquime, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Olvera y Prado del Rey.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, señor Varela, las siguientes visitas:

Don Juan Antonio Labra, alcalde de la capital, acompañado de su secretario particular, don Rafael García, en visita de cortesía.

Coronel de Carabineros.

Capitán del vapor I. 5, don Francisco Ruiz.

Don José María Quintero, abogado.

Don Manuel de la Pinta, ex alcalde, en visita de despedida.

Don Manuel Freire, armador de buques de pesca.

Peluqueros Barberos

Por el presente se pone en conocimiento del público y el gremio en general, que el viernes día 12 permanecerán cerrados todo el día los establecimientos por ser la Fiesta de la Raza y dar cumplimiento a las bases de trabajo en vigor.

Cádiz 10 de Octubre de 1934.—El Secretario, Manuel Garrido.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Pocos barcos pasaron ayer por nuestro puerto, tan sólo dos que tomaron entrada a primera hora de la mañana y salieron por la noche una vez terminadas sus operaciones de carga y descarga de mercancías.

Estos buques eran el trasatlántico francés "Alsina", llegado de Marsella y escalas con dos pasajeros para el puerto y 204 de tránsito, además de un importante cargamento. Este buque zarpó por la noche para Dakar.

El otro barco que entró lo fué el danés "Tiber", llegado de Málaga y Ceuta, con carga general, saliendo por la noche para Lisboa.

Y por último cerró la jornada con su salida el correo de Larache, "Isla de Menorca", que zarpó para dicha población conduciendo un importante número de pasajeros y carga general.

En estas pocas líneas se encuentra toda la jornada del día de ayer que como puede verse, no ha sido de gran interés aunque la sola presencia del trasatlántico "Alsina" dió alguna animación a los muelles por el contínuo circular del pasaje que trajo de tránsito y que visitó nuestra población.

El fuerte viento de Levante siguió durante todo el día asotando nuestra bahía y amargando la existencia a todos los que tienen necesidad de circular por los muelles.

BUQUE DE GUERRA

Para la mar salió por la mañana el torpedero número 16 encargado de la vigilanca de la costa.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 11 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Intendencia, don Antonio García de Longoria, incorporado.

VISITAS

Estuvieron visitando al general comandante miltar, el alcalde de Cádiz, señor Labra, el ex diputado a Cortes señor Aramburu, ex alcalde señor Pintas, el Administrador de Correos, una comisión de retirados de San Fernando, otra del Club de Solteros, el coronel señor Núñez y otras personas.

Letreros y carteles en las fachadas de las casas

De esta Comandancia Militar recibimos el siguiente oficio y copia que con gusto insertamos:

"Por si tiene a bien ordenar se inserte en ese Diario de su digna dirección, adjunto remito a usted copia de un telegrama que con esta fecha me dirije el Excmo. Señor General de la Segunda División, relativo a que sean quitados de las fachadas de las fincas de esta población los letreros de distinta significación que existen en las mismas.

Cádiz 9 de Octubre de 1934.—El General Comandante Militar, Julio Mena."

COPIA QUE SE CITA

Existiendo en la mayor parte de las poblaciones infinidad de letreros de distinta significación, con vivas y mueras a entidades y personas que dicen muy poco de la cultura de los pueblos civilizados, alusivos todos ellos o en su mayor parte a propagandas electorales que no tienen ni tuvieron nunca razón de ser y que mantienen vivo el encono entre las diferentes organizaciones y son un obstáculo grande a la cordialidad que debe existir, he resuelto que en plazo de 48 horas, los propietarios de las fincas dispongan se haga desaparecer de las fachadas, vallas, etc., todos los mencionados letreros. La contravención de esta orden será castigada con fuertes multas que serán impuestas por su autoridad, vigilándose por las autoridades municipales su cumplimiento y el que se vuelvan a reproducir.

Lo comunico para cumplimiento de esa provincia, debiendo darle a esta orden la mayor publicidad por todos los medios a su alcance, prensa, bandos, radio, etc. — Acuse recibo.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, José Sánchez Plasencia."

Jerez de la Frontera

LA VIDA JEREZANA VA ADQUIRIENDO SU ASPECTO NORMAL. MAÑANA SE REINTEGRAN AL TRABAJO LA MAYORIA DE LOS GREMIOS QUE ESTABAN EN HUELGA

Jerez, 10.—El día ha transcurrido completamente tranquilo, habiéndose reintegrado al trabajo bastantes gremios. Puede decirse que el conflicto está virtualmente terminado.

Además de los panaderos, que habían entrado al trabajo en la última madrugada, hoy lo han hecho bastantes obreros de las bodegas de todas las empresas. Por consiguiente, mañana ya se publicarán normalmente los periódicos.

Los camareros y otros muchos gremios también volverán al trabajo.

Se tiene la impresión de que mañana los pocos gremios que quedan en huelga concurrirán también al trabajo.

En esto ha tenido bstante influencia las medidas de precaución que tomó la autoridad la noche anterior. Desde las nueve de la noche, todo el mundo tenía que ir por las calles con los brazos en alto y estaban rigurosamente vigilados todos los edificios públicos por retenes de jóvenes de las Juventudes de Acción Popular y Radical.

También la fuerza pública estuvo patrullando.

El alumbrado, que se apaga a las doce, estuvo encendido toda la noche. Estas medidas de precaución así como el bando de la autoridad, redactado en términos enérgicos, alarmó bastante y fueron de efecto rapidísimo, ingresando esta mañana al trabajo todos estos gremios.

Rateros detenidos

Ha sido detenido por la Guardia municipal Francisco Garrido Gómez (a) "Zabis", en unión de Francisco Avila García (a) "Kaki".

Se han confesado autores de un robo efectuado en la calle Justicia el día 7; de veintiún palomos y dos conejos en la plaza de San Juan.

Además, el primero de dos bicicletas en la calle Idolo.

Coacciones

Se ha registrado hoy otra coacción. Francisco Fernández, viticultor, ha vuelto a ser amenazado por Francisco Dionisio Lites, Francisco Márquez Fernández y Juan Moreno Rodríguez.

Estos tres habían sido detenidos anteriormente por coaccionar al mismo individuo, y a instancias de éste, y cuando fueron puestos en libertad, se lo han encontrado por la calle a las nueve de la noche y han vuelto a coaccionarle, siendo nuevamente detenidos, pasando esta vez a disposición de la autoridad militar.

Esta noche continúan las precauciones, pero sin el aparato de anoche.

EL CORRESPONSAL

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la sección segunda se vió en la mañana de ayer una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, contra Salvador Casanueva Carrei, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de malversación.

Para defender a este procesado estaba designado el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, pero el señor Lepiani procurador en la causa, presentó un escrito dando cuenta de estar detenido el letrado y no poder asistir a la vista sustituyéndole el señor López Gálvez.

Terminadas las pruebas y los informes, el Tribunal entregó al Jurado el pliego de preguntas contestando un veredicto de inculpabilidad, absolviéndolo el Tribunal de Derecho.

EL SEÑOR ALCALDE

Acompañado de su secretario, estuvo en la Audiencia cumplimentando al señor Presidente, el nuevo alcalde de la capital don Juan Antonio de Labra.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Sin temor a equivocaciones, podemos decir que ahora es el momento que más causas se tramitan por la sección designada para el referido Tribunal, motivado ello con la reciente huelga en Cádiz y pueblos de la provincia.

Pendiente en Secrearía se encuentra para despachar, la causa contra Florentino Oitaben Corona y otros directivos de la Sociedad de Panaderos "La Aurora", que iniciaron la huelga, solicitando el Ministerio Fiscal para cada uno, la pena de cuatro meses y un día.

—Para el días 20 ha sido señalada la que se sigue contra la directiva de la Sociedad de San Fernando de panaderos a los que defiende el letrado don Andrés López Gálvez.

—El msimo señor y don Julio Ramos Hermoso, han sido designados para defender a los procesados en el Puerto de Santa María por huelga ilegal, estando la causa en el Fiscal para instrucción.

—Antonio García Ríos, procesado en este Juzgado como autor de un delito de coacciones y para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos meses y un día, ha designado para le defienda el letrado señor López Gálvez

—Para el día 19 ha sido señalada una causa que se sigue contra José Mateo Callealta, procesado como autor de un delito de tenencia de armas y robo para el que pide el Ministerio Público seis meses por la tenencia y tres años por el robo, defendiéndolo el señor López Gálvez que solicita la absolución.

—En el turno de oficio ha correspondido defender a Manuel Otero Quintana, procesado por tenencia de armas, al letrado señor Perez Halcón, que tiene pendiente en Secretaría, la causa para su despacho de calificación, habiéndolo hecho el señor Fiscal que solicita se le impongan seis meses de arresto

—Para el día 19 se ha señalado Santiago — Atentado — Salvador López García. — Abogado señor López Gálvez; José Ramírez Zirita desobediencia, al que defiende el mismo letrado y para el día 20 Cádiz, amenazas, Julián Pupet Bouquet, al que también defiende el referido señor.

CAUSA POR HOMICIDIO FRUSTRADO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Para hoy ha sido señalada una causa que se sigue contra Andrés Lara Roncero, procesado en el Juzgado de Olvera, como autor de un delito de homicidio frustrado y en la misma actuarán los letrados señores Piñero y Fernández de Castro y Procuradores señores Gonzáles Collado y Lepiani.

SOCIEDAD

Con toda solemnidad en la parroquia de San Antonio, se celebró en la tarde de ayer el acto de administrar las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la distinguida señora Margarita Cajigas Alcón esposa de nuestro particular amigo D. Eduardo González Abela.

El templo se encontraba profusamente iluminado, así como la capilla bautismal que lucía artístico exorno con numerosas plantas y flores administrando el Sacramento el Cura párroco señor don Antonio Hidalgo Serrano, estando también de capa don Francisco Pérez Barahona y don José y don José Alvarez Collado, imponiéndosele el nombre de María del Carmen, Margarita, Josefa de los Sagrados Corazones y de la Santísima Trinidad, actuando de padrinos don Agustín Lahuerta y doña Margarita Alcón, viuda de Cajigas.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre y al terminar la ceremonia del bautismo, ante el altar de la Milagrosa por los señores Alcedo y solemne.
Domínguez, se cantó una salve solemne.

A los señores de González Abela (don Eduardo) nuestra enhorabuena.

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro antiguo y buen amigo el doctor don Carlos Gieb y Bullón.

Deseámosle mejore de la larga y penosa enfermedad que viene padeciendo.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Pilar y sus días las distinguidas y bellas señoritas de Ravina. Bensusan, Barrera, Juliá, García Quintanilla, Aramburu y Sánchez Moyano y Porras Moreno; la monísima nena Pilarita Pemán Domecq y las señoras de García Quintanilla (don Francisco) González Villegas y Espejo y viuda de Barrios.

Nuestra atenta felicitación.

Después de haber pasado larga temporada en esta con sus hermanos los señores de Gieb (don Carlos) marchó a Madrid donde reside de muestra antigua y estimada conveniencia doña Aurora Gieb, viuda de Pitaluga.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a alas 10 de la noche en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte

"La tirana del Candil", pasacalle de los estudiantes, Giles y Acevedo.

"Embeleso", gavota, idilio, J. Pacheco.

"¡Gol...!" canción y danza rusa J. Guerrero.

"Una noche en Calatayud", Pablo Luna.

a) Nocturno.
b) Serenata.
c) Ronda.

Segunda parte

"Marcha militar", número uno, Franz Schubert.

"Andalucía", suite, E. Escobar

I. De ronda.
II. En las salinas.
II. En la feria.

"Mac and Mac", duo de flautines, K. Alford.

"El Padrino de "El Nene", selección, Caballero y Hermoso.

De San Fernando

PRECAUCIONES

Como consecuencia de las órdenes de carácter preventivo, recibidas por el señor alcalde, durante la noche del pasado martes fué extremada la vigilancia an la población, especialmente sobre los edificios públicos y templos.

A este fin, ofrecieron su cooperación diversos elementos de la localidad pertenecientes al partido Radical y Acción Ciudadana y amigos particulares de la citada autoridad, quienes de previo acuerdo establecieron el indicado servicio de vigilancia, en evitación de que cualquier suceso pudiera ser evitado oportunamente.

Por la Policía gubernativa, Carabineros, Guardia civil y Municipal también se montó servicio especial.

Fuerza de Infantería de Marina convenientemente distribuída, cubrió el servicio que le fué asignado.

La guardia de la planta baja del Ayuntamiento estuvo reforzada en previsión de alteración del orden público.

Los cafés, bares y casinos, a indicaciones de la autoridad, cerraron sus puertas a las once de la noche.

Durante la madrugada recorrieron la población, inspeccionando los servicios, el jefe del Estado Mayor de la Base Naval, señor Delgado; teniente coronel de Infantería Marina, señor Olivera, y capitán de la Guardia civil, señor Escuín.

El alcalde señor Castejón, varios concejales, empleados de oficinas y otras personas pasaron la noche en el Ayuntamiento.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos Licores Cafés y Chocolate.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE**: Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores,** salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispáno Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Semanas Sociales en España

VIII CURSO

"Cómo organizar en España un régimen corporativo"

Extracto de la lección de don Alberto Martín Artajo

El señor Martín Artajo empieza justificando la inclusión del tema corporativo en una Semana agraria. El tema es amplísimo. Pero él se va a fijar concretamente en la organización corporativa española en cuyo estudio no se ha profundizado.

Hace algunas consideraciones de carácter general. La política social ha entrado en una fase nueva. Ha sobrevenido un cambio de sujetos: antes lo era el trabajador, ahora lo es el trabajo. Levantado el nivel de vida del trabajador, la tutela pasa a segundo plano.

El trabajo pide atención preferente y pide ya representación no solo en el taller, sino en la sociedad y en el Estado.

Alude a las tendencias y realizaciones de Italia, Alemania, Portugal, Austria y otros paises. En todas partes se advierte el sentido corporativo. Precisa luego lo que se entiende por régimen corporativo. Por él, frente a la concepción mecanicista del Estado surge la concepción organicista.

Un régimen corporativo integral y cerrado es una ingenuidad. Como sistema social es más factible y realizable.

La actual fase corporativa ha sido precedida de una fase sindical de lucha y de violencia. Esta segunda fase no ha sido truncada sino superada como lo prueba la experiencia española, que examina en su desarrollo histórico.

En ésta se vé que el Sindicato nace y se desarrolla frente al capitalismo y frente al Estado. Los Sindicatos católicos son los primeros que en España propugnan un sistema paritario, y siguen otras organizaciones obreras que tienden a pedir cauces de derecho.

La legislación española hasta el decreto Aunós es generalmente tímida e ineficaz en materia de conciliación.

Estudia el decreto de 1926 sobre organización corporativa, analizando sus principales disposiciones y haciendo una razonada crítica del mismo, que hay que reconocer no fué una abstracción sino una cosa realizada.

El decreto no cegó las vías de la violencia, dejó sin conexión los problemas de trabajo con los económicos y sociales y dejó que el marxismo se adentrara en el Estado, sin garantía de que reforzara el poder de éste y con él la paz pública. Estos son sus principales defectos a cambio de otras notas favorables.

Igualmente examina la reforma del decreto hecha por el señor Largo Caballero, como Ministro del Tarbajo, que ha venido a aumentar los defectos del decreto de 1926, creando un estado de cosas contra el cual se protesta con justicia. Entra después a exponer cuales podrían ser las bases de reforma del actual régimen paritario español.

En primer término hay que evitar que los organismos corporativos queden en manos de los partidarios de la lucha de clases. Ello impone la formación del censo obrero. No es tan fácil substituir el sistema mayoritario por el proporcional. La solución está en principios que están en las Encíclicas Pontificias: Libertad de asociación pero no ilimitada sino supeditada a los intereses generales. El Estado tiene el deber de evitar las extralimitaciones sindicales.

Hay que prescribir la huelga y el lock out, pero dando al propio tiempo cauce a las contiendas entre patronos y obreros.

La vía jurisdiccional de los Comités paritarios debe quedar expedita. Jueces especializados y de carrera con plena autoridad deben ser Presidentes de aquéllos.

Importa asegurar la efectividad de las sanciones evitando el caso actual de insolvencia sindical. Las fianzas de los Sindicatos deben responder de los excesos y desmanes de las huelgas.

No debe continuar el actual sistema desconectado de lo laboral con lo económico. Hay entre la vida del trabajo y los intereses económicos una interdependencia y no puede desconsiderarse.

Como cuestiones complementarias del tema de su lección, estudia entre otras la organización de las profesiones liberales y de las Asociaciones de funcionarios (para las que pide representación en una Cámara política corporativa) y la transformación del régimen de Empresa.

La disertación del joven profesor, modelo de exposición clara y profundo conocimiento de la vasta materia que supo abarcar con maestría insuperable en el corto espacio a que se presta una lección, fué ovacionada con entusiasmo.

"Cooperación de la acción social femenina en la mejora de la vida rural"

Extracto de la lección de doña Juana Salas de Jiménez

Al ocupar la tribuna doña Juana Salas de Jiménez, tan querida y apreciada en todos los medios sociales de Zaragoza, fué objeto de una gran ovación del público que llenaba totalmente la Sala. La concurrencia femenina era particularmente numerosa, rindiendo tributo a la admirada Presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas de España.

La profesora dijo que comenzaba su lección en nombre de Dios.

Seguidamente aludió a la preocupación mundial por el éxodo rural, aportando datos completos sobre su desarrollo en España. Para explicar el término hay que pensar en como se vive en el campo. Evocó la paz campesina de otros tiempos rota por el desequilibrio espiritual de los últimos lustros.

España es un país eminentemente agrario y su vida tiene que ser lo que sea su vida rural. Hay que vivir en el campo, pero hay que poder vivir en él, hay que hacer que la vida rural sea no soportada sino amada. Hace una interesantísima descripción de la vida en el campo con sus asperezas y sinsabores actuales y puntualiza el papel tan importante que la mujer desempeña en esa vida que para ella es de sacrificio. Describe la actuación de la mujer campesina como propietaria, administradora, ama de casa, labradora, obrera agrícola, etc., y según las características de las diversas regiones de nuestra Patria y de los distintos paises extranjeros, demostrando la profesora sus profundos conocimientos sociales.

Entra después a tratar de la accón para mejorar la vida rural. Hay que garantizarle un máximo de condiciones justas para que ame la vida rural que necesita de ella, analiza varios aspectos de esa política que contribuirá a arraigar a la mujer al campo: reconocimiento de su derecho a trabajar en buenas condiciones, facilidad de comunicaciones, Iglesia, Escuela instituciones higiénicas adecuadas etcétera. Se fija especialmente en las obras morales y sanitarias por la necesidad de las mismas para contener los males que aquejan al agro nacional. Dedica especial atención a la protección de la maternidad.

Después expone lo que podría hacerse para mejorar la vida del hogar y la profesional. La información que la profesora va aportando en todo momento es completísima y al día.

¿Está preparada la mujer, se pregunta, para que el programa a realizar sea un hecho? Muy difícil le parece contestar a esta pregunta sobre todo desde que se ha desencadenado el huracán de la rebelión, pero la profesora en definitiva cree que aún es tiempo para conseguir el resultado que deseamos.

Describe lo que en otros paises se ha hecho para organizar y preparar a las mujeres en sentido social cristiano y lo también realizado en España. Traza las líneas de un acabado programa de actuación católica femenina, programa que puede llevar a cabo la Confederación de Mujeres Católicas de España. En la cúspide de la obra que tenemos que llevar a cabo colocamos la labor de espiritualizar la vida española, terminando por formular estas conclusiones:

Primera. Todos los esfuerzos legítimos son deseables para acabar con la idea de que vivir en pueblo es un castigo.

Segunda. En la tarea de hacer más atractiva la vida le los pueblos tiene la mujer una misión insustituible.

Tercera. Conviene pedir a los organismos públicos que tengan en su programa, como actuación preferente, la mejora de la vida rural.

Cuarta. Urge pedir a las organizaciones agrarias católicas que se preocupen concretamente de la mejora de los pueblos y de la participación que en esa labor corresponde a la mujer, añadiendo que, por lo menos, a la par que de la parte comercial, se preocupen de la parte social.

Quinta. Conviene la creación de Secretariados femeninos territoriales, que atiendan a las consultas sobre los medios de lograr la mejora de los servicios públicos, docentes y sanitarios en cada localidad.

Sexta. Es urgente la actuación del Secretariado social católico para emprender una organización que recoja y coordine todas las obras sociales, ampliándolas a los pueblos, con un consultorio especializado sobre buen gobierno doméstico, industrias del campo femeninas y sobre aplicación de las leyes sociales a los trabajadores de la tierra.

Séptima. Es necesario completar la instrucción de las hijas de los propietarios labradores y jornaleros del campo, con una formación profesional y social adecuada.

Para lograrlo propongo:

a) Que se pidan esas enseñanzas para las escuelas nacionales.

b) Que se creen centros similares a la Granja Profesional de Valladolid, aprovechando lo que se encuentre en otros Colegios si se prestan al programa total que se acuerde.

c) Que se ayude con becas a las jóvenes que carezcan de medios.

d) La reapertura de la Escuela Social Católica, ampliándola con Secciones de servicios sociales que lo mismo conviene para la vida urbana y para la vida rural.

La señora Salas de Jiménez fué ovacionada y felicitadísima por su hermosa lección.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 10 de Octubre de 1934, a las 18 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores concejales, se celebrará el viernes a la misma hora.

Actas de sesiones anteriores.

Expuesto de la Alcaldía, sobre el número de Comisiones y determinación del número de señores gestores que hayan de integrar cada una.

Idem ídem relativo a designación de vocales para las Juntas de formación profesional, y otro de Beneficencia; Consejo local de Primera Enseñanza y Unión de Municipios Españoles.

Idem ídem sobre designación de los señores gestores que hayan de formar parte de la Comisión de Zona Franca.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocales patronos para el Jurado Mixto de Servicios Municipalizados.

Idem ídem para el de Limpieza Pública.

Idem ídem sobre designación de vocales para la recepción definitiva de las obras de construcción de un cuartel para la Guardia de Asalto.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en instancia de don Arturo Redondo, solicitando el reconocimiento de un crédito.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, sobre abono de derechos por exhumación de cadáveres al subdelegado de Medicina.

Expediente instruido sobre tnasmisión de pensión a doña Josefa Naranjo.

Idem ídem a doña María Perera.

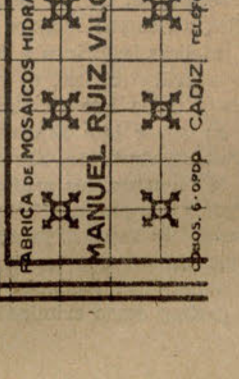
Idem ídem relativo a concesión de pagas de socorro a la viuda del capataz de los guardas de jardines, Serafín Rodríguez.

Expediente instruido sobre concesión de pagas de socorro a la viuda del agente de Arbitrios jubilado, Francisco Hurtado.

Expediente sobre reconocimiento de un quinquenio al señor Depositario de Fondos Municipales.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 9 de Octubre de 1934.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
11
JUEVES
La M. V. María

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En breve se publicarán unos folletos contando las intrepideces, arrojo y... dar el pecho de los líderes revolucionarios.

Serán muy curiosos los relatos que nos hagan: Largo Caballero. de su vuelo en aeroplano; el hijo de Prieto, de los "paqueos"; Menéndez y Dencas, de sus pasos por las cloacas, y Manolo Azaña, entre curianas y trastos de menor cuantía.

¡Qué se reirá Salvochea desde su tumba!

Por ser ya mayorcito para estar en el Hospicio, parece que se trasladará a otro establecimiento a un amigo de Martínez.

También nos dicen que será enviado al Cementerio uno que encaja muy bien en el lugar de la verdad, no porque sea poseedor de ella, sino porque ya está tan al borde del sepulcro, que ya empezó a quitarse distintivos y condecoraciones.

Uno.—Los catedráticos y profesores de Centros oficiales, ¿no eran incompatibles?

Otros.—Sí; pero en estos momentos de excepción sólo se mira a la consecuencia política y al republicanismo histórico.

Todos.—¡¡Ah, ya!!

Nos ha dejado frío eso de que ahora disuelva Miguelito su minoría. Nosotros creíamos que en estos momentos de tantos "pacos" habría aumentado ya sus huestes de 47...

Unos dicen que estaba entre unos trastos viejos; otros, tras una columna de un balcón.

Es igual; en uno u otro sitio ninguno son los naturales ni para un estadista ni para un revolucionario.

¿Estaría "paqueando"?

Monólogo cogido al vuelo:

—No; esto no está bien. Republicanos de toda la vida no debemos cederles puestos a los que hace poco eran monárquicos. ¡Hasta ahí podrían llegar las cosas! ¡Monárquicos ayer mañana y además beatos de toda la vida! ¡Esto es demasiado!

Un ujier cortó el monólogo:

—Señor: ha sido usted designado para la segunda tenencia.

¡Tableau!

En la sesión de Cortes riñen dos diputados y se escuchan voces de ¡fuera!, ¡fuera!

Don Alejandro, muy emocionado:

—¡No! Fuera, no; ya hay demasiados fuera.

Vamos, don Ale, no se ponga tierno y llore todavía por esas ausencias.

Miguel Maura ha terminado con su minoría y su partido por un "ukase" publicado cuando ya su minoría era él solo.

Para celebrarlo, el Círculo Conservador Republicano, de Cádiz, ha abierto nuevamente sus puertas.

¡Qué sarcasmo con el jefe!

Plaza de Toros de Cádiz

AVISO AL PUBLICO

La Comisión organizadora de la novillada a beneficio del Colegio de Huérfanos de Hacienda, que habría de celebrarse el 12 de los corrientes en esta plaza, pone en conocimiento del público que dicho espectáculo queda aplazado hasta el próximo domingo 21, fecha en la que actuarán los anunciados diestros "Venturita" y "El Soldado" con reses de don Juan Pedro Domecq (antes Veragua).

LA COMISION

La función benéfica de hoy

Esta noche a las diez en punto dará su anunciada función de beneficio, el Montepío de la Dependencia General, en el Gran Teatro Falla, conforme al programa anunciado con anterioridad cual es la representación de la preciosa comedia en tres actos de los señorse Quintero y Guillén, "Sol y Sombra".

Pueden adquirirse localidades para dicha velada, en la taquilla del Teatro, desde la una de la tarde.

Comentarios de la Prensa madrileña

"LA EPOCA"

España y Ejército, Ejército y España, son conceptos sinónimos. Los enemigos de España, de lo que este nombre supone de glorias y recuerdos, de patrimonio espiritual y moral, de la España católica, vencedora del Islam, de Lútero y del libre examen, evangelizadora y colonizadora de un mundo, la única cuyo recuerdo—decía Menéndez Pelapo—es bastante para retrasar nuestra agonía, son también los enemigos del Ejército. Por eso la misma Cámara masónica y antiestética, que votó las leyes inícuas de persecución a la iglesia, votó igualmente las de desorganización del Ejército. Azaña, el traidor a la patria y además delincuente de derecho común, aprovechó su paso por el Ministerio de la Guerra para destruir por todos los medios la disciplina, fundamento de la jerarquía militar, así como, para mejor socavar sus bases, procuró borrar el sentimiento del honor, aliado admirable de la disciplina para conjuntamente elevar el edificio magnífico de la institución militar.

"EL SIGLO FUTURO"

El vil conglomerado judío-masónico-separatista-soviético ha representado la sangrienta farsa que justifique los millones recibidos. Y la consecuencia, la de siempre. Las calles y campos regados de sangre de infelices inducidos y de los heroicos guardias civiles, de asalto, policía y tropa que en cumplimiento de su deber han reprimido la algarada. Entretanto, libres o pasando la frontera, los azañas, prietos. largos y comparsa. Y esto no puede consentirlo España. Espera justicia. Como espera que los traidores de la Generalitat recibirán el condigno castigo como criminales convictos y confesos de traición a la patria. Nuestra Comunión llora, pero con lágrima de indignación, el infame asesinato de nuestros correligionarios Oreja y Larrañaga.

"INFORMACIONES"

Los señores Martínez Barrio-Jefe Delegado de la Masonería, organización secreta con suprema autoridad extranjera y clandestina y Maura (don Miguel) Jefe de la disuelta y extinguida minoría. llamada humorísticamente republicano-conservadora, se han apresurado, apenas vencida la revolución criminal hecha para imponer aquí la dictadura del proletariado y desmembrar el territorio nacional, a decir que no han tenido nada que ver con ella. Eso ni es exacto ni está bien. Cierto que ni uno ni otro, han echado bombas ni han tomado parte personal en el paqueo, con que se amenizaron las últimas noches de Madrid. Materialmente no se han "echado a la calle", pero en cuanto les ha sido posible han coadyuvado a la revuelta, tratando de coaccionar con sus consejos al Jefe del Estado para impedirle resolver la crisis de acuerdo con el Parlamento y con la dignidad de España, sosteniendo conferencias y contactos con los socialistas, cuyos planes conocían, creando una atmósfera derrotista mediante el anuncio de los horrores que iban a realizar los revolucionarios, y a los que el poder público no podría resistir.

En la víspera misma del movimiento, la actitud de los dos señores no pudo ser más indecente. Ambos hicieron manifestaciones hostiles al Gobierno que representaba la dignidad de nuestra patria, y al que hasta sus enemigos más irreductibles prestaron apoyo y en cuanto se sentían animados por móviles patrióticos. Lo que pasó es que pronto se dieron cuenta de que el negocio era malo y difícil. No se iba a hacer una revolución tan fácilmente como el 14 de abril, y prefirieron mantenerse quietos, a caballo sobre los acontecimientos, para caer elegantemente del lado de la legalidad o de la revolución, según les conviniera. Su apoyo físico, material, no se lo han dado a los rebeldes, pero su corazón, sus simpatías, estaban con ellos y su colaboración, enderezada a desarticular las fuerzas políticas. morales y espirituales de la patria, la han prestado con todo cinismo. y resolución.

"LA NACION"

Ante todo una declaración que nos sale del alma: Para nosotros son mucho más tolerables los delincuentes "pacos" en su obcecación suicida, que Azaña, Casares, Menéndez, Dencas, Companys, Largo Caballero, Prieto y demás dirigentes de la revuelta.

Un querido colega decía sin embargo, que era preferible facilitar la huída de esos sujetos. Para que cayeran en el ridículo y no en el martirio.

No. Aquí no hay temor a hacer mártires. oPrque a nadie se le ha ocurrido elevar a la categoría de mártires al "Chato de Cuqueta" o a los criminales del correo de Andalucía.

Y lo cierto es que, merced a las órdenes de los inductores y directores del movimiento pudo cometerse una cosa tan monstruosa como fué el bárbaro asesinato del señor Oreja Elosegui y sus acompañantes, honrados, nobles y laboriosos ciudadanos.

Se les sometió a juicio de cinco minutos y a fusilamiento inmediato en una corraliza, después de mal tratarlos cobardemente.

Pues bien: Todas las órdenes eran similares, sin respeto a las mujeres ni a los niños siquiera.

¿Qué piedad, por tanto, es posible solicitar, ni que piedad podemos sentir ante la fría y premeditada crueldad que supone la preparación de un plan de esa enveradura?

Piedad nos inspiran los mineros insurrectos, sitados, castigados, por el avance glorioso de las fuerzas del ejército.

Pero Teodomiro Menéndez y Azaña, y Companys y Prieto y Largo, no suscitan en nuestros corazones nada más que repugnancia.

Se pasaron el tiempo engañando mintiendo hasta el último momento, y cuando ellos pudieron optar entre el heroismo y la cobardía salieron por las alcantarillas, como ratas apetsadas.

Nosotros le decimos al Gobierno que la vindicta pública demanda justicia a secas. La pedimos en nombre de todos los españoles que hoy forman un solo cuerpo y vibrán al únisono de un solo corazón.

Se puede lucha por ideales y llegar, en la defensa de ellos en un instante de pasión, hasta la violencia, aunque nunca sea recomendable. Pero la premeditación, el planteamiento y las órdenes de una cosa tan repugnante como la desmembración de españa y el asesinato a sangre fría de los ciudadanos pacíficos, no merece perdón

Merecería venganza, pero nosotros con el pueblo, solo sabemos pedir justicia".

El diputado Armasa relata los sucesos de Barcelona de los que fué testigo

Madrid, 10.—El señor Armasa conversó con los periodistas, a quienes dijo que acababa de regresar de Barcelona.

—Llegué allí el viernes, víspera de los sucesos, y he presenciado cómo se desarrollaron. Yo creía firmemente que la Generalidad dispondría de otros elementos o que por lo menos, al dar un paso de esa naturaleza, tendría un gesto de mayor nobleza, pero no fué así.

La reacción del pueblo catalán ha sido magnífica. Yo he presenciado manifestaciones de entusiasmo al paso de las tropas y ví cómo lloraban los soldados y los paisanos cuando se izó la bandera española en los balcones de la Generalidad, lo que prueba evidentemente que el movimiento separatista era una pura ficción. Me consta de manera positiva que si llegan a triunfar, todos los periódicos se hubieran dictado en catalán.

El general Batet ha tenido una actuación magnífica y feliz. No disparó sino lo preciso, hasta el punto de que en el Palacio de la Generalidad sólo hay un cristal roto y está todavía como la dejaron los consejeros al entregarse. El único edificio que presenta los efectos de algunos cañonazos es el del Ayuntamiento, lo que prueba que se hicieron fuertes ante la presencia de las tropas y que dispararon contra ellas.

Después dijo el señor Armasa que había estado en el vapor "Uruguay", pero no quiso ver a los consejeros porque comprendía el estado de ánimo de Companys y demás compañeros suyos.

Desde luego sé que están abatidísimos por la tremenda responsabilidad que pesa sobre ellos.

Los periodistas le preguntaron acerca de la situación del capitán de los Mozos de Escuadra, Pérez Farras, y de los rumores que circulan por Madrid respecto a su intervención en el movimiento, y el señor Armasa dijo:

—Desde luego, el acto cometido por el señor Pérez Farras es gravísimo. No fué él quien disparó, pero sí el que ordenó que los Mozos de Escuadra disparasen. En el momento en que el capitán Suárez se disponía a fijar el bando de declaración del estado de guerra al mando de una sección de soldados, el capitán Pérez Farras se acercó al grupo y arrancó el bando. Dijo al capitán Suárez que lo hacía en nombre de la República Federal catalana, y en seguida dió la orden de fuego, que fué cumplimentada por los Mozos de Escuadra, quienes dispararon, matando al capitán y a seis soldados.

Terminó diciendo el señor Armasa:

—Yo creía, por lo menos, que resistirían, pero ha bastado que el general Batet disparara con gran serenidad para que la Generalidad quedara en ridículo.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES, TODOS LOS CUALES TIENDEN A DESAPARECER. - - DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE GRAVES SUCESOS EN BADAJOZ

Madrid, 10.—Esta madrugada recibió a los periodistas el Ministro de la Gobernación quien dijo que el Gobernador de evilla le comunicaba que mañana—por hoy—se reintegrarían al trabajo los que quedaban sin haber vuelto a él y que son los de bebidas.

Varios gobernadores, entre ellos los de León, Cádiz y Zaragoza, le comunicaban que no había novedad y al no decirle nada los restantes era de suponer que ocurriría lo propio. El de Guipúzcoa, le decía que los pocos ferroviarios que holgaban entraron hoy al trabajo.

Un periodista aludió al rumor circulado y recogido incluso por una hoja clandestina de los revolucionarios, según el cual en Badajoz ocurrían cosas graves y que Margarita Nelken estaba al frente de los revolucionarios. El ministro le contestó que en Badajoz había absoluta tranquilidad y si efectivamente no había nombrado a esta provincia en estos días había sido por lo mismo que otras muchas, por no haber sucedido nada de extraordinario.

Callejero gaditano

MENDIZABAL (PLAZA)

Don Juan Alvarez Méndez, gaditano. Mendizábal fué nombre adoptado por él en sus incógnitos. Eminente hacendista español y ministro en Portugal. Murió pobre, descalificando los epitetos de sus adversarios. Nació en febrero de 1790 y falleció en Madrid el 3 de noviembre de 1853.

Esta plaza, muy irregular, y cortada por la terminación de la calle Manzanares y la entrada de la de Sánchez Barcáiztegui, pertenece al barrio de Correos, y tiene como afluyentes, además de las calles citadas, las de Rosario y Cabrera Nevares, que forman como una cruz.

Se llamó en tiempo de "Clemente de Aguiñiga", regidor perpetuo de la ciudad, y después de las "Nieves", por un cuadro de la Virgen de esta advocación que existía en la plaza. hasta que en 15 de noviembre de 1853 se le puso el nombre actual, que después fué sustituído por el de las "Nieves", y en 1873 volvió a restablecerse.

Ha sido sitio de reunión de Cosarios de la provincia y de Sevilla, cuando no existían los medios de comunicación de hoy.

En una de sus accesorias, se estableció un tal Pastrana, restaurador de abanicos, que se rotuló: "Pastrana, hijo de Villeta"; explicando ahora nosotros que obedeció este título a que su suegro (Villeta) era el afamado restaurador a quien Pastrana sucedió.

El comercio más importante de la plaza, es la casa de tejidos antigua de Moreno y Quintana; y también de muy antiguo existe el almacén de comestibles.

Noticias varias de Madrid

PARECE QUE EL NACIONALISMO VASCO NO ERA AJENO A ESTE MOVIMIENTO

Madrid, 10.—De las noticias recibidas de Bilbao, se sabe que los dos muertos pertenecen a organizaciones sindicales nacionalistas vascas y que es de suponer que el nacionalismo vasco no era ajeno a este movimiento.

Como se sabe, en otros casos estas organizaciones han hecho fracasar muchas huelgas, pero esta vez son los más opuestos a la vuelta al trabajo.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 10.—Entre las numerosas felicitaciones que por su elevación a ministro ha recibido el señor Jiménez Fernández, figuran las de todas las organizaciones que Acción Popular tiene en la provincia de Badajoz, por la que es diputado.

A este felicitaciones, ha contestado el ministro de Agricultura con el siguiente telegrama: "Correspondiendo a sus afectuosos telegramas, espero confiado que el buen sentido de todos los interesados en el problema de la tierra, hagan innecsaria la adopción por el ministro de Agricultura de las medidas coercitivas, conducentes a las soluciones momentáneas del problema del paro obrero, que preconizó en términos de armonía vuestro diputado que afectuosamente os saluda. Manuel Jiménez Fernández".

DESDE UN AUTOBUS, SE ARROJA UNA BOMBA EN LA ESTACION DE AUTOBUSES

Madrid, 20.—A las nueve de la noche, cuando pasaba por la calle de Blasco Ibáñez, frente a la estación de autobuses, uno de la línea Moncloa-Lista, uno de los viajeros arrojó contra la estación una bomba de percusión envuelta en un papel, que no llegó a hacer explosión.

Uno de los soldados que iba de servicio en el coche se dió cuenta de lo ocurrido y avisó al chofer para que se dirigiera con el autobús a la Dirección general de Seguridad. Después obligó a los viajeros a permanecer en sus puestos.

En la Dirección de Seguridad los viajeros fueron conducidos a la primera brigada, donde estarán detenidos hasta que se aclare cuál de ellos es el autor del atentado.

LA VALENTIA DE UN VENDEDOR DE PERIODICOS

Madrid, 10.—En la calle de Vallehermoso, un grupo de individuos pretendió agredir a un vendedor de periódicos.

Este sacó una pistola con la que hizo dos disparos que pusieron en fuga a los agresore.

OFICIALES DE CORREOS DETENIDOS. - TAMBIEN SE DETIENE AL DIRECTOR Y UN REDACTOR DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 10.—La policía ha detenido a ocho oficiale de Correos y al director del periódico "El Socialista" Julián Zugazagoitia y al relactor del mismo periódico Francisco Cruz Salido, en el domicilio de este último, calle Mayor 24.

Extranjero

SOLEMNISIMA APERTURA DEL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 10.—El Congreso eucarístico internacional se ha abierto en presencia de centenares de miles de fieles ene l Parque de Falermo.

El legado pontificio, Cardenal Pacelli, con otros cuatro cardenales, el presidente Justo, los miembros del gabinete, diplomáticos y todo el clero, han asistido a la ceremonia.

LOS PERIODICOS ALEMANES Y LA POLITICA ESPAÑOLA

Berlín, 10.—"La Correspondencia Diplomática y Política", en un artículo titulado "Represión de la revuelta española", dice:

"El Gobierno legal de España dominará en breve plazo la situación El mérito debe atribuirse al Gobierno de Lerroux y a la fuerza armada, que no olvidó el juramento de fidelidad prestado a la bandera. Las resistencias locales no cambian ya el reultado final. La victoria del orden sobre el caos constituye un feliz bautismo de la idea nacional moderna española".

LA VACANTE DE BARTHOU EN EL GABINETE DOUMERGUE

París, 10.—Es posible que la vacante producida en el Gobierno por el asesinato de Barthou, dé origen a un movimiento ministerial más amplio.

LA PRENSA ITALIANA HABLA DE LA SITUACION DE ESPAÑA

Roma, 10.—Los periódicos, refiriéndose a los acontecimientos de España, desean que se llegue en breve a una solución pacifista.

El "Giornale d'Italia", depués de señalar que se trata de un movimiento socialista y comunista, subraya la brevedad con que el Gobierno supo dominar la tentativa.

Desde la Torre de Tavira

En la mayoría de los tratados elementales de Geografía, los autores, para describir la forma o configuración de España, dicen que semeja una piel de toro extendida sobre la tierra.

Esta tarde, yo, después de haber mirado con mi anteojo favorito el "ojo de perdiz", hacia el extremo Nordeste, y contemplar lleno de júbilo la Cataluña española pensé que también España era, no una piel de toro extendida, sino un globito de fina carne-ballena, como los clásicos de los días de Corpus y ferias, el que se fué desinflando poco a poco con los pinchazos separatistas, y así daba pena asomarse a estas alturas y ver lo poquito que iba quedando de la piel

Pero llega la noche trágica al par que gloriosa del seis de octubre, y al soplo de patriotismo empieza a inflarse de nuevo el continente hispano, y ¡con qué alegría! ¡con qué placer! he vuelto a ver resurgir más allá de Zaragoza y Castellón de la Plana aqueca Cataluña tan española como Castilla, como Andalucía y Aragón y como todas las que se iban perdiendo de vista y en la que ya se habían delimitado fronteras como nación independiente.

Pesado estuve, quizá, en esta sesión de la "Torre" con dos cosas: con las obras que a la Audiencia de Cádiz hacían falta y combatiendo el separatismo catalán.

Un día y otro con le mistema, algunos me decían: --"Ya estás dando mucha lata con la Audiencia". Otros ahora poco también me dijeron: --"¡Valiente tabardillo nos estás dando con Cataluña!".

Pues... ¡¡¡ahora es la mía!!!

¿Verdad que yo tenía razón?

Ya no hace falta nombrar cónsules de España en Cataluña, ni que la frontera se cerrara a los trigos españoles.

Ya está reconquistada la región catalana, como se hicieron todas las conquistas y reconquistas, regando la tierra con sangre española.

¡Benditos mil veces los valientes, los héroes, los mártires y los buenos españoles!

ALL

Interesante relato del enviado especial de «El Debate» sobre el movimiento revolucionario en Asturias

Madrid, 10.—El enviado especial de "El Debate", a Asturias después de haber permanecido cuatro días en aquella región, sin poder comunicar con Ladrid, ha logrado hacerlo hoy desde el pueblo de Campomanes. De su interesantísima crónica son los siguientes detalles de la sublevación minera. que damos seguidamente:

Después de saltar numerosos obstáculos por los sabotages en las vías férreas consiguieron llegar los componentes de un tren militar que conducían tres baterías del catorce ligero de Valladolid a Campomanes. En el trayecto hubo necesidad de bombardear Pola de Lena.

En Campomanes había una compañía de infantería del regimiento número 36, de guarnición en Asturias, al mando del capitán Bolince. Este pueblo ha sido presa de los revolucionarios del Valle de Pajares. Los revoltosos en número de 1.000, armados de todas armas, atacarin el cuartel de la guardia civil, defendido heroicamente por cuatro números y un sargento.

Al conocerse estas noticias salieron de León dos automóviles con 15 números de la Guardia civil al mando de un teniente, que al llegar a Campomanes fueron recibidos con intenso tiroteo.

Murieron en la refriega dos guardias y el teniente don Fernando Halcón.

Los restantes, heridos algunos, huyeron al monte donde fueron recogidos más tarde por las tropas.

Los primeros en entrar en Campomanes fueron los soldados del Regimiento número treinta y seis al mando del General Bosch, desde violento tiroteo y de tomar al asalto la loma que domina el pueblo.

Aquí quedó una compañía y el resto continuó hasta Vega del Rey. Esta villa estaba totalmente abrazada.

El domingo llegaron las fuerzas de artillería del comandante Moyano las cuales empezaron a bombardear el monte que estaba cuajado de revoltosos.

En las distintas posiciones, los soldados han dado muestras de heroísmo y gran disciplina.

Ayer llegaron a Campomanes tropas del regimiento de Infantería número 33, las cuales han efectuado hoy un avance combinado sobre Vega del Rey, logrando entrar en dicho pueblo un batallón con víveres y material.

Durante estos días han sido apresados numerosos rebeldes con las armas en las manos. Se da como segura la cifra de ciento cincuenta muertos revolucionarios. En estos momentos hay en Campomanes una numerosa guarnición, con gran espíritu militar que permite asegurar un dominio muy rápido de la situación.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21495

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934 · 12 · VIERNES · La Virgen del Pilar

"DIA DE LA RAZA"

Día éste de exaltación de nuestro patriotismo, del amor de la vieja Patria, más amada cuanto más en desgracia la ven sus hijos.

Y no con vanos lirismos, sino con hondas realidades, vamos a celebrar en el presente año la gloriosa festividad.

Es achaque de muchos llamar despectivamente "patriotismo de Juegos florales" la solemne evocación de este día. Quiérese decir con ello que todo se va en palabras, en conmemoraciones líricas, de disco gastado, que a nada conducen.

Olvidan, los que así piensan, que por una especie de Juegos florales al revés, o sea, por repetir hasta la saciedad todo lo contrario de lo que contienen los discos que ellos desdeñan, hemos llegado por caminos derrotistas a crear entre nosotros el mito de lo antiespañol; esto es: el desdén para todo lo que signifique grandeza nuestra, el odio para todo lo de casa.

Y ¿cómo lo han creado? Repitiendo neciamente los discos antiespañoles de los creadores de una infame "leyenda negra", injusta entre los extraños, pero criminal entre los hijos de esta Nación. El tono doctoral, la petulancia con que enjuician sobre lo que desprecian por ignorancia, ha creado ese ambiente, esa conciencia derrotista que llega hasta designar con ese mote denigrante la celebración del "Día de la Raza".

Y no es así: el "Día de la Raza" es una evocación llena de hondas realidades que confortan el ánimo en esta hora triste del Mundo. Es el reconocimiento pleno de una soberanía espiritual, la más grande del Mundo, sobre veinte naciones americanas y aun sobre el pensamiento y la civilización del viejo continente, exornado con los trofeos de la grandeza española y abrumado bajo el peso de los recuerdos de tantas gestas como admirarán siempre los siglos.

Es, sobre todo, el "Día de la Raza" el renuevo anual de una "conciencia española" que no puede dejarse perder, porque es el patrimonio de muchas fatigas y muchos trabajos en su alumbramiento. "Ahí están—como alguien escribiera—, para que los adoren los patriotas, para que los ultrajen los sabihondos, para que los envidien los extraños, los símbolos y cuarteles de la Madre Patria".

Y en este año nos viene de fuera, en este día jubiloso, el ejemplo alentador.

Por la ruta que marcaron con sus quillas locas las carabelas de Colón, cuyas jarcias eran—como dijo Mella—una prolongación del cordón franciscano que como terciario ciñera el Almirante, uniendo así en un mismo esfuerzo el intento y el deseo de la aventura, está llegando en estos días la gratitud hacia la vieja Madre de aquella Hija floreciente que hoy se rinde ante la Hostia Santa en el magno Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

Y no por las ondas del mar, sino por las ondas etéreas e invisibles de la "Radio", nos llegan esas oleadas de luz y de calor, como si la joven Nación añorase, al otro lado del mar, la noble figura de Alonso Quijano alzado sobre la silla de "Rocinante", alta la visera y oteando, sobre la bruma en que se envuelve el mar, la otra ribera para ver qué ha quedado allí del espíritu que él llevara cuando encerrado en el corazón del genovés desembarcara en aquellas playas desconocidas.

Y ha quedado mucho, y ellos lo reconocen. Muchos de mis lectores lo habrán oído en esas horas confortadoras.

Sobre todas las grandiosidades de la magna celebración del Congreso Eucarístico que el "speaker" nos iba describiendo de una manera maravillosa, vibraba algo, y ese "algo" era lo español, que lo llenaba todo.

Lo llenaba con el habla dulcísima de Cervantes y Santa Teresa, heredada de la vieja Patria, con que el alcalde de Buenos Aires dió la bienvenida al Legado Pontificio, que no fué sólo bandeja de plata del saludo, sino rico joyero en que fulgieron unos párrafos cincelados en oro de Fray Luis de León; joyas que engalanó aún más el Representante de Su Santidad al devolver el saludo al pueblo argentino, no con lengua oficial de la Iglesia—el latín—, ni con la nativa dulce—el italiano—, sino con la hermosísima habla castellana, en la que improvisó su elocuente discurso.

Y hubo más. Al día siguiente, en la mañana del miércoles, todos pudimos asistir en espíritu a la sesión de apertura y escuchar, con lágrimas en los ojos, el hermoso y vibrante discurso del Sr. Arzobispo de Buenos Aires, que tuvo un recuerdo emocionado para España, "la que nos descubrió y nos evangelizó—decía el Prelado—y a la que—añadía—todos acompañamos en esta hora triste de su Historia".

¡La gratitud de un pueblo, que en la cumbre de su grandeza y en un día grande de su Historia sabe acordarse de la vieja Madre que le diera el sér!

He ahí el gran consuelo en este "Día de la Raza" y el pensamiento que debe llenar de optimismo el pecho de los españoles.

Ahí está la suprema realidad, doblemente significativa por española y religiosa, que es el doble objetivo de la significación del "Día de la Raza".

PEDRO JESUS BRAVO

Suscripción nacional

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION, DE CADIZ

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara, hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria:

	Ptas.
Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques del Puerto de Cádiz	500
Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación	1.000
Suma......	1.550

NOTA.—Todos los que quieran contribuír a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

11 octubre, 1934.

RENOVACION ESPAÑOLA

Hoy, desde las once horas de la mañana hasta las nueve de la noche, hora en que e cerrará la suscripción, estarán expuestas al público, en nuestro Círculo, situado en Cristóbal Colón número 14, las listas de donativos con que este hidalgo pueblo, sin distinción de matices, y pensando únicamente en su calidad de epañol por encima de todas las cosas, contribuye a la ayuda que España entera presta a las familias de las gloriosas víctimas de las fuerzas militares, Guardia civil y Orden público que dieron su vida en defensa de la integridad de la Patria.—El vicesecretario en funciones de secretario, *Aurelio Fernández*.—V.º B.º: El presidente, *Luis Arroyo*.

Del Congreso Eucarístico de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11.—Hoy se ha celebrado la primera asamblea general del Congreso Eucarístico Internacional, en el parque de Palermo, en el que se congregó una inmensa muchedumbre de peregrinos. Al subir los prelados a la tribuna, fueron acogidos con una imponente ovación. Como comienzo del acto, el coro entonó el "Ecce sacerdos tues". Seguidamente hicie damente hicieron uso de la palabra varios delegados extranjeros, y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, pronunció una plática.

Después de la bendición solemne, los fieles cantaron el himno oficial del Congreso, con lo que terminó la primera asamblea general. Esta noche, a las doce, se celebró en la Plaza de Mayo, una misa de comunión general para caballeros y jóvenes. En la Santa Iglesia Catedral se expondrá el Santísimo Sacramento, que será velado durante toda la noche.

Del homenaje a Jerónimo Jiménez

Ayer tarde estuvo en la Alcaldía, saludando al señor alcalde, el Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música.

El señor Bastardi, además de saludar al señor Labra y felicitarlo por su designación para la Alcaldía de Cádiz, le hizo saber que por su cargo es presidente nato de la Comisión que entiende en el homenaje que se proyecta en memoria del ilustre compositor gaditano Jerónimo Jiménez.

El señor Labra agradeció la visita y estuvo enterándose de lo poco actuado hasta ahora en relación con dicho homenaje.

NOTA DEL DIA

Decíamos ayer, que dominado el movimiento revolucionario, el principal deber nuestro, en tanto que los Tribunales militares y civiles se dedicaban a su augusta misión, era la de descubrir, ante todo, los manejos y las personas causantes de las anormalidades sufridas, haciendo esto no por los caminos repugnantes de las encrucijadas y de la soplonería, tan utilizados en estos tiempos, sino con la claridad del que está convencido de lo que defiende y de lo que acusa.

Hemos, pues, de comenzar nuestra tarea, que consideramos de gran interés y que hemos visto iniciada también en importantes colegas madrileños; pero antes, y como principio de esta tan necesaria restauración de la política española y de las normas a seguir, hemos de señalar algo que no podemos silenciar y que, francamente, merecen lógica censura, pues son normas que, por lo conocidas y usadas, pueden, ciertamente, calificarse de dañinas; tan dañinas, que fueron las causas que han traído el estado de cosas actuales.

Generales y justos son los aplausos que de todos los lugares de España se han tributado al Gobierno, y en especial a su presidente, por su actitud ante el movimiento revolucionario. Generales y justos por lo que demostraban de amor a España y de respeto a la autoridad. Nosotros no restamos los nuestros desde el primer momento y los reproducimos hoy; pero con ellos va también nuestra leal advertencia de que es necesario cambiar los procedimiento, si es que de verdad se quiere salvar a España y se quiere mantener dicho principio de autoridad.

Hemos sabido, y no por la Prensa, ciertamente, que apenas pasada una noche sin que los "pacos" dejaran en tierra a personas indefensas e inocentes, ha comenzado en alguna muy alta personalidad, felicitadísima en estos días por su actuación, el plan que pudiéramos llamar de templar gaitas, para que a base del señor Besteiro se rehaga el partido Socialista a base de la templanza que dicen defiende dicho catedrático de Lógica, que tendrá mucha, pero que todavía no ha explicado cuál es la que le une a un partido que ha actuado de la forma por todos conocida.

No comprendemos el interés del señor Lerroux, ni de ninguna otra persona, en que se reorganice, sea por quien sea, un partido que tiene en su historia tal cúmulo de ignominias como las que se han realizado de tres años a esta parte. No comprendemos ese interés, cuando todavía están disparando nuestros soldados en Asturias; cuando aún están calientes los cuerpos de tantas víctimas; cuando todavía se escuchan los ecos que dejaron los gritos contra la Patria; cuando se está actuando para conocer a los traidores de los contrabandos de armas; cuando no está aclarado por qué no están en sus casas muchas personas conocidas; cuando no han tenido tiempo de deponer ante los jueces los miles de detenidos en flagrante delito.

¿Qué interés puede ser ese de reorganizar un partido a base de quien por muy mesurado que sea no ha censurado públicamente y ha condenado los hechos más que bárbaros realizados por el partido al cual sigue perteneciendo?

No; no es posible que las cosas sigan por ese camino y mucho menos retrotraerlas a los tiempos de los pacíficos turnos sagastinos y canovistas que trajeron todas las desdichas pasadas y presentes, aunque eso sí, muy repletos de liberalismo, bien nefasto a pesar de cubrirse siempre con su manto de habilidades, de sofismas y de complacencias que para no molestar encendía las dos velas diarias a Dios y al diablo.

Esos planes hay que terminarlos, hay que desbaratarlos. Es de necesidad absoluta descubrir a los que tienen la culpa de todo lo que viene sucediendo; a todos, desde Largo Caballero, que anunció en pleno Parlamento la revolución, a Maura y a Martínez, que ahora dicen que no estuvieron en Barcelona el día 7, pero se callan que tuvieron todas sus complacencias con los revolucionarios; desde Besteiro, que podrá no ser hombre de violencias, pero que no se separa de los que la ejercen, hasta el último zascandil que trató de hacer mangas y capirotes del último Ayuntamiento rural.

Eso es lo que demandan y quieren los que muy justamente aplaudieron y aplauden estos días al Gobierno y al señor Lerroux con motivo de su actuación ante el fracasado movimiento, pero que estarán prestos a impedir continuar en el mismo plan de los pacíficos turnos y de los apacibles comadreos.

Comentarios a la libertad del socialista Jiménez Asúa

Madrid, 11.—Dice "El Siglo Futuro": La noticia de la libertad del catedrático y díputado a Cortes socialista por Madrid, Luis Jiménez Asúa, y de su ayudante y amigo íntimo Luis Rufilanchas, ha causado gran extrañeza, tanto más cuanto que Jiménez Asúa ha sido uno de los que en mitines y conferencias ha propugnado la revolución.

Nosotros sabemos por qué ha sido puesto en libertad, quedando vigilado.

Jiménez Asúa declaró que era ajeno al movimiento, que él es un doctrinario del socialismo y que condena la violencia, porque con ésta no se consigue nada.

¿Qué les parece? Pues hay más. Ha ofrecido Jiménez Asúa dar una nota en este sentido de condenación del movimiento.

Ya sabemos lo que dirá: ¡Tío, yo no he sido!

Pero creemos que el Gobierno no debe dejarse engañar, y como hay precedentes, esperamos que pronto se le apliquen las sanciones, porque el doctrinismo de Jiménez Asúa es armar el brazo de los pobres obreros, a quienes engañan con el espejismo de ciertos ofrecimientos.

Se habrán convencido esos obreros con quien se juegan los cuartos y a quienes se someten con absoluta dscplna.

No hay que repetirlo, estais al servicio de los cobardes.

Las fuerzas del Ejército imponen un duro castigo a los rebeldes asturianos

En Gijón se han celebrado hoy varios juicios sumarísimos

Madrid, 11.—Las noticias oficiales de hoy acusan que se na infligido un duro castigo a los rebeldes de Asturias, sobre todo por la aviación.

La columna del general López Ochoa con la que desembarcó, han llegado felizmente a las puertas de Oviedo, al acabar la labor de la aviación, y dominan el monte Naranco y los mataderos.

Las tropas vivaquean en espera de la orden de entrar en la capital para etsablecer contacto con la guarnición. Entre tanto se dedican a limpiar de rebeldes los alrededores.

Los incendios de Oviedo observads por los aviadores, entre ellos el de la Catedral, parece que ha sido actos aislados de los rebeldes. El casco de la población ha permanecido constantemente bajo el dominio de las tropas que la guarnecen. A las tropas que seguramente a esta hora habrán entrado ya en la capital, se les unirán otra bandera del Tercio y un Tabor de Regulares recién desembarcadas.

La columna Sur, procedente de León, ha proseguido su marcha aun que con la lentitud que imponen las escabrosidades del terreno y los atentados a las vías de comunicación.

Aparte del movimiento de copo que las columnas realizan, hay que contar con la desmoralización que las escuadrillas de aviones han producido a los revoltosos.

Actuan cuatro escuadrillas de monomotores y una de trimotores de bombardeo que han lanzad sobre la zna rebelde centenares de bmbas y han obtenido fotografías precisas de la situación de los mineros.

Uno de los aeroplanos bombardeó un tren de revolucionarios y varios camiones utilizados por estos. Algunos aviones han regresado a sus bases con impactos.

El que bombardeó el tren de revolucionarios fué alcanzado por numerosas balas y una de ellas hirió al piloto en el pecho.

El observador logró hacerse con los mandos y aterrizar normalmente en León.

En Gijón han comenzado las actuaciones judiciales contra los cabecillas capturados y al parecer hoy se han celebrado varios juicios sumarísimos.

Tomado Oviedo, se establecerá rápidamente contacto con la columna Sur. El Ministerio de la Guerra mantiene comunicación telegráfica con las tropas de Gijón y telfónica y radiotelegráfica con las restantes columnas.

GIJON ESTA COMPLETAMENTE TRANQUILO

Gijón, 11.—La ciudad está completamente tranquila, patrulla la tropa desembarcada al objeto de dar descanso a los guardias.

La última operación llevada a cabo contra los revolucionarios terminó el miércoles a las tres de la tarde, después de una carga de los Legionarios sobre Cimadevilla, que se rindió a las siete de la tarde. El lunes bombardeó el crucero "Libertad", tres casas, que resultaron con grandes daños. Solo hubo que registrar una muerte.

Ello se debe a que el mando militar había ordenado disparar sobre el acantilado. La situación de la ciudad fué difícil, en la noche del sábado al domingo, pero a pesar de ello nunca faltó ni el agua ni la luz.

Se cree que mañana lo más tarde, entrarán en Avilés y que serán dominados los rebeldes de la Cuenca minera.

Hasta arora parece que la población civil de Oviedo no ha sufrido daños.

La consigna de los rebeldes era asesinar a todos los que llevasen uniforme. Se dice que el General López Ochoa con las fuerzas a sus órdenes, está muy cerca de la ciudad.

Gobierno civil

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

A primeras horas de la madrugada de hoy, cuando hicimos nuestra visita al Gobierno civil, nos informaron que la tranquilidad en la capital y provincia era absoluta, como lo demostraba los telegramas que estaban recibiendo de todos los pueblos, no obstante lo cual—continuaron diciéndonos—la fuerza sigue prestando el servicio extraordinario.

Otras noticias de Madrid

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE LA CRUZ ROJA PASA CASI DESAPERCIBIDO. - - A MADRID LE CORRESPONDE UN MILLON DE PESETAS

Madrid, 11.—El sorteo de Lotería de la Cruz Roja, celebrado hoy en Madrid, puede decirse que ha pasado desapercibido relativamente pues la atención de la gente parecía estar exclusivamente fija en el acusado restablecimiento de la normalidad que hoy se ha observado en la capital. A pesar de esto no han faltado los jugadores que en gran número acudieron a la casa de la Moneda para presenciar el sorteo. En los momentos antes de la hora fijada para comenzar el sorteo se formó ante la puerta del edificio una cola de alguna extensión.

El número elevadísimo de billetes de que constaba este sorteo, 61.000 números, ha hecho que se prolongue hasta las dos y cuarenta minutos de la tarde.

Los premios gordos han salido a última hora del sorteo. Así el 21.464 premiado con un millón de pesetas correspondiente al segundo premio salió a las dos y cinco de la tarde y diez minutos después el gordo que correspondió al número 33.404 que se fueron a la Reserva.

El número 21.464 premiado con millón de pesetas ha sido vendido en la Administración número nueve de Madrid de la que es administradora doña Elvira Calvo. Allí nos manifestaron que el billete entero fué vendido en décimos sueltos aunque no pueden precisar a quien. Solo saben que hay un señor abonado a dicho número, que se llama don Juan Salas. Pero en este sorteo no ha recogido su décimo y ha perdido por lo tanto la cantidad de cien mil pesetas. En general ha habido muchos abonados que no han recogido los números que le correspondían por diversas circunstancias. Una de ellas ha sido el estado de irregularidad en que se ha desarrollado estos últimos días la vida de la capital y otro el hecho de que el billetaje sobrante de este sorteo había de ser devuelto ayr a las seis ed al tarde, en lugar de a las diez de la noche como suele hacerse en los sorteos normales.

Ha sobrado algún papel debido a las circunstancias que hemos dicha pues la venta de billetes para este sorteo había comenzado con gran rapidez y seguramente ese hubiera agotado el papel.

La Administración número nueve ha dado recientemente varios gordos, entre ellos dos primeros y un segundo en tres sorteos consecutivos correspondientes a los días 11 y 21 de abril y 2 de mayo.

Ha correspondido también a Madrid un premio de 100.000 pesetas en el número 623.

REUNION ACCIDENTADA

Madrid, 11.—Esta mañana celebró sesión plenaria el Consejo Nacional de Cultura bajo la presidencia del azañista Teófilo Hernando. El vocal señor Uña presentó una proposición pidiendo que el Consejo se adhiera al Gobierno, dando lugar a un gran escándalo promovido por la mayoría cmpuesta de vocales azañistas y socialistas. Pr fin un vocal socialista presentó una propuesta de no ha lugar a deliberar, que fué aprobada.

JUICIOS SUMARISIMOS

Madrid, 11.—Esta tarde fué detenido un sujeto cuando llevaba una bomba.

La causa contra él se verá mañana mismo por el procedimiento sumarísimo. Hay además anunciados para estos días más sesenta sumarísimos en Madrid.

Para mañana está anunciado otro sumarísimo aunque de poca importancia.

AZAÑA SALE PARA MADRID

Barcelona, 11.—Hoy ha salido Azaña para Madrid acompañado de agentes de policía.

Antes prestó declaración ante el juez. El detenido negó en absoluto que estuviera en combinación con los revotlosos, a los que en diferentes ocasiones trató de disuadir por creer que su triunfo no era cosa fácil.

Azaña está reclamado por el Juez señor Alarcón que actua en Madrid.

INCAUTACION DE UN IMPORTANTE FICHERO

Madrid, 11.—Al ser detenido en su domicilio el director de "El Socialista", señor Zuzagoitia y el redactor Cruz Salido, fué detenido también Ernesto Benito, socialista de la Carolina.

La policía se incautó de un importante fichero.

DETENCION DE SESENTA INDIVIDUOS REUNIDOS CLANDESTINAMENTE

Madrid, 11.—Por reunirse clandestinamente han sido detenidos setenta individuos dirigentes de diversos gremios.

DOS MIL DETENIDOS EN PRISIONES MILITARES

Madrid, 11.—Como consecuencia de los sucesos del día cinco han ingresado en Prisiones militares unos 2.000 individuos entre ellos los dirigentes comunistas y de la U.G.T. en un restaurant de la calle Tetuán furon detenidos treinta cocineros runidos clandestiamente.

LOS TRENES VASCOS CIRCULAN CON NORMALIDAD

Madrid, 11.—Los trenes vascos circulan con normalidad.

En Ayete esatlló una bomba que causó algunos destrozos.

En el Norte no circulan los trenes dos y ocho.

LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN.-LA IMPRESION DE ESTE ULTIMO ES OPTIMISTA

Madrid, 11.—En la Presidencia estuvo Gil Robles, quien conversó con el señor Lerroux.

Al salir dijo que su impresión es optimista en provincias.

En Madrid, todo se normalizará rápidamente en cuanto se intensifique el transporte.

CLAUSURA DE LOS TALLERES DE "EL SOCIALISTA".-PRACTICA DE REGISTROS

Madrid, 11.—Ayer se practicó un registro en los talleres de "El Socialista", que quedaron clausurados.

En un establecimiento de la calle de Alberto Aguilera, se practicó otro registro. Los agentes encontraron una bomba y detuvieron a siete individuos que se hallaban dentro.

En la casa número 4 de la misma calle, se practicó otro registro. Una niña de corta edad iba a entregar un paquete que resultó contener tres bombas. Ha sido detenida toda la familia.

DETENCION DEL PRESIDENTE DE UN SINDICATO MINERO

Madrid, 11.—nE su domicilio ha sido detenido Carlos Rubio Olias, Presidente del Sindicato Minero "El Baluarte".

DESTITUCION DEL DIRECTOR DEL MATADERO

Madrid, 11.—El Delegado del Gobierno en el Ayuntamiento señor Martínez de Velasco, ha destituído al director del Matadero de Madrid por negligencia en el cargo.

LOS DIPUTADOS VASCOS DICEN QUE NADA TIENEN QUE VER CO NEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid, 11.—Ayer visitaron al señor Lerroux tres diputados nacionalistas vascos, entre ellos el señor rujo, para manifestarle que nada tenían que ver con el movimiento revolucionario.

Anteayer hicieron idéntica visita once diputados de la misma filiación.

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

En cumplimiento de lo preceptuado por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis, y como adhesión al

XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

tendrá lugar el próximo DOMINGO 14 de los corrientes, a las SEIS de la tarde,

Hora Santa Solemne

en la que predicará el M. I. Sr. Lcdo. D. PEDRO JESUS BRAVO SOBRADO, canónigo.

Se recomienda a todos los fieles la asistencia a dicho acto, así como se interesa de todas las Asociaciones de la capital, tanto Eucarísticas como piadosas en general, promuevan entre sus asociados la asistencia a dicha Hora Santa, demostrando con ello el espíritu religioso que las anima, así como el interes que la magna celebración del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, debe despertar entre los católicos españoles.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Santísima Virgen del Pilar.
SANTO DE MAÑANA
San Eduardo, Rey.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo. — A las siete de la tarde, segundo día, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del Beato Diego.

NOVENA DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde segundo día de la solemne Novena.

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, sexto día de la solemne Novena a la Titular, predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del mes y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis de la tarde, quinto día de la solemne Novena, predicando el rector de la Iglesia don Abelardo Oliveras Rodríguez, presbítero.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma. A las cinco de la tarde, Santo Rosario, rezo del mes y Bendición con S. D. M.

VIA-CRUCIS

Iglesia-Convento de San Francisco.—Por la tarde, después de la Corona Seráfica.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta glesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús. A las cuatro y media Santo Rosario, Ejercicio de Pasión y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, hora del Santo Rosario, puede visitarse tan milagrosa imágen en su capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario. A esta última hora Ejercicio del mes, Letanías cantadas y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario. A esta última hora, después del rezo, Salve solemne.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las doce, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve solemne.

Iglesia de la Patrona. — A las nueve, Misa cantada, oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media y en la Misa de las nueve rezo del Santo Rosario.

NOVENA DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, rezo del sexto día.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 15 de Octubre de 1934 a las once horas.

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingresos de madres lactantes.

Instancia en que se solicita autorización para realizar prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Expediente de subasta para el suministro a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el próximo año.

Oficio del Sr. Presidente de la Diputación de Madrid comunicando acuerdos con motivo de la permanencia en el Hospicio de Cádiz de las asiladas del Colegio de las Mercedes.

Expediente del camino vecinal de Setenil por Arriate a Ronda.

Idem de la carretera de Cádiz-Málaga a los Caños y Zahora por el Palmar.

Idem de la Cala de la Atunara al Puerto del Higuerón.

Idem del kilómetro 24 de la carretera de Jerez-Algeciras a Puerto Real.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando el del Ilustrísimo Sr. Subsecretario de Agricultura referente a las expediciones de trigos y harinas que se dirijan a Cataluña.

Escrito del Sr. Presidente del Congreso Hispano - Portugués de Urología, interesando el apoyo moral y económico de la Corporación Provincial.

Precios medios del mes de Septiembre último en el suministro de pienso para el ganado de la guardia civil.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Septiembre.

Escrito del Colegio Pericial Mercantil referente al concurso de la plaza de Depositario.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Decretos de la Presidencia sobre personal.

Instancias de varios sirvientes del Manicomio en solicitud de mejoras.

Nombramiento interino de maestro cerrajero y albañil del Hospicio de Jerez en las vacantes existentes.

Expediente de concurso para la provisión de la plaza de Depositario.

Oficios del Excmo. Sr. Gobernador civil con motivo de los servicios prestados cerca de dicho Organismo por los funcionarios provinciales señores Lahera, Gómez del Valle y Alberti.

Expuesto del señor Vicepresidente de la Diputación relacionado con la actuación de funcionarios provinciales.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Septiembre.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de la próxima sesión.

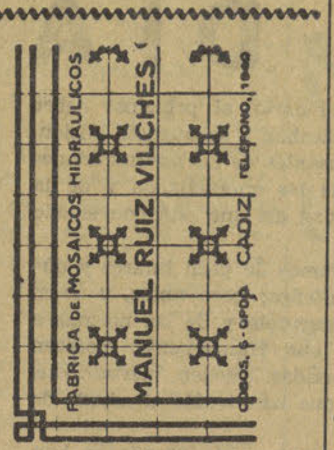
Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 11 de Octubre de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

Delegación Marítima

En el día de ayer, visitaron al señor Varela en su despacho oficial, los siguientes señores:

Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don José Monís, y don Manuel Freire.



Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 12 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Joaquín Gómez Pantoja, despedido terminada comisión del servicio.

Capitán de Artillería, don Antonio González Labarga, despedido terminada comisión del servicio.

Capitán de Artillería, don Juan M. Muro, incorporado al Regimiento de Costa.

Teniente coronel de Intendencia, don Juan Barranco Rodríguez, despedido para Sevilla.

Teniente de Infantería don Felipe Sánchez García, incorporado.

VISITAS

El Presidente de la Audiencia, señor Enriquez y don Elías Ahuja.

DIA DE LA RAZA

Con motivo de ser hoy la Fiesta de la Raza, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militare y por la batería de salvas se harán las de ordenanza.

SORTEO DE RECLUTAS DEL CAPITULO XVII

El sorteo de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII pertenecientes al reemplazo de 1934 y agregados al mismo, se efectuará el domingo 14 del actual a las 10 y 30 horas en el local de la Caja de Reclutas (Parque de Genovés).

El número de los que sorterán es 153, correspondiendo al cupo de filas 88 y el resto al de instrucción.

De los del cupo de fila, 44 pertenecerán al primer llamamiento, e igual número al segundo.

Del Ayuntamiento

TELEGRAMA

El alcalde señor Labra recibió del Ministro de Agricultura, el siguiente despacho:

"Agradézcole cuanto vale contenido telegrama le saluda afectuosamente, Manuel Jiménez."

EN SAN FERNANDO

Estuvo ayer por la mañana en San Fernando, para cumplimentar al general jefe de esta Base Naval, con quien sostuvo interesante conferencia. También saludó en el Ayuntamiento al alcalde de San Fernando don Manuel Castejón, el cual acompañado de los regidores señores Belizón y Berraquero, atendieron muy amablemente al señor Labra.

DEVOLVIENDO VISITAS

Estuvieron en el Ayuntamiento para devolver al Alcalde su visita oficial, el Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Delegado Marítimo de la provincia, juez de Primera Instanca e Instrucción.

Le visitaron también don Joaquín Fernández, don Jesús Rodríguez y González Tánago, inspector de Sanidad señor Díaz Martínez, director de la Farmacia Municipal, señor Yélamos, director de la Banda Municipal señor Escobar, arquitecto municipal señor Hidalgo.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

El General Jefe de la Segunda División, da traslado a la Alcaldía en orden telegráfica de la resolución adoptada por la superioridad para que en plazo de cuarenta y ocho horas los propietarios de las fincas hagan desaparecer de las fachadas, vallas, etc., los distintos letreros que suelen verse en ellas y que mantiene vivo el encono entre diferentes ideologías.

La Alcaldía ha publicado un Bando en el que se señala con fuertes multas las contraversiones de aquella orden y que en otro lugar insertamos.

FIESTA DE LA RAZA

Hoy día de la Fiesta de la Raza vacarán las oficinas municipales; por la tarde de segunda citación se celebrará sesión por la Comisión Gestora Municipal.

AUDIENCIA

Por estar detenido el letrado, se suspendió un juicio que para ayer había señalado contra Andrés Lara Romero, procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, por el supuesto delito de homicidio frustrado.

LA SALA QUE MARCHA A CEUTA

Esta mañana marchó a Ceuta la Sala especial de esta Audiencia, que celebrará en aquella plaza los juicos del partido de Ceuta.

La integran: presidente, don Ramón Enriquez Caorniga, magistrados don Luis López Martín y don Juan García Murga, fiiscal jefe don Francisco Gaztelu y teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco; secretario don José Luis Molina, vice don Antonio López Laguna, y portero don Manuel Chamarino.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

A pesar de que el mando de la provincia lo ejerce la autoridad militar, nosotros continuamos como antes, acercándonos diariamente al Gobierno Civil, donde ayer como otras veces esta autoridad dijo que en Jerez existía ya la normalidad más perfecta y que con ésto había quedado terminada la huelga que por su larga duración parecía interminable.

LOS AYUNTAMIENTOS SUSPENDIDOS

Se reciben noticias de que son muchos los Ayuntamientos que han sido destituidos. Muchos de ellos socialistas.

En la Comandancia Militar

De esta Comandancia Militar recibimos, para su publicación, las siguientes comunicaciones:

PERSONAL FERROVIARIO

El Excmo. Sr. General de la Segunda División, en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

"Por mi autoridad en el día de hoy se hace saber para general conocimiento, que el personal de Ferrocarriles movilizado está sujeto a la jurisdicción militar en todo aquello que tenga relación con servicios ferroviarios.

A tal efecto y sólo en vía de anunciación no limitativa se advierte:

Que el abandono del servicio será sancionado con pena de prisión militar a muerte, la desobediencia con pena de prisión correccional a prisión militar mayor, las negligencias en el servicio con pena de prisión militar correccional, el abandono de destino será estimado como deserción y el despojarse de las divisas será calificado como delito contra el honor militar, sancionado con prisión militar, sancionado con prisión militar correccional."

Lo que le traslado rogándole disponga su publicación en ese Diario de su digna dirección.

Cádiz 10 de Octubre de 1934.

El General Comandante Militar, JULIO MENA.

PAGO DE JORNALES

El Excmo. Sr. General de la Segunda División, en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

"En el día de hoy se pone en conocimiento de los patronos, por la radio y prensa local, que queda absolutamente prohibido el pago de jornales durante la huelga al personal que cobra por días y a los que disfrutan sueldos le serán descontado de éste la proporción qu corresponda por los días faltados. La contravención de esta orden será corregida con la máxima multa. Dígolo conocimiento efectos."

Lo que le traslado rogándole disponga su publicación en ese Diario de su digna dirección.

Cádiz 10 de Octubre de 1934.

El General Comandante Militar, JULIO MENA.

REAPERTURA DE LA TERRAZA

El Comandante Militar de la plaza, general don don Julo Mena, recibió a los periodistas a las dos de la tarde.

Manifestóles en primer término que había dispuesto la apertura de la peña "La Terraza" "Los 33", sita en la plaza de San Antonio.

Esta determinación la ha formulado el general Mena al recibir la ampliación a la información por él decretada para averiguar lo que hubiese de cierto en lo que motivó su clausura.

Parece que el incidente careció de importancia.

Además garantizaba esta Peña el contralmirante de la Armada, retirado, don Julio Varela.

MILITARIZACION DE LOS FERROVIARIOS

En la mañana de ayer y cumpliendo las disposiciones recientes del Ministerio de la Guerra, se han colocado los correspondientes distintivos a los ferroviarios que han sido militarizados o sea los comprendidos entre los 18 y los 38 años.

El distintivo consiste en un pedazo de paño amarillo de 9 por 12 con una locomotora que es el emblema de ferrocarriles y el castillo que es el distintivo de los ingenieros militares.

Los militarizados en esta capital han sido cincuenta.

AVISO AL VECINDARIO

El señor Mena pidió a los reporteros no dejaran de hacer público en sus respectivos periódicos pa evitar así la correspondiente ala ma que el próximo sábado 13, diez a doce de la noche, tendrá l gar en el Polígono de Torregor de la Marina, las pruebas de proyectiles luminosos con cañon de 7,6.

El número de disparos será seg ramente el de diez y seis.

EL JUZGAD O ESPECIAL PO LOS SUCE OS DE PRADO DE REY

Ha regresado ya de Prado del R a donde fué para practicar dete minadas diligencias en relación c el breve movimiento sedicioso a registrado, el juez especial coma dante señor Lucas.

Indicó a preguntas de los rep teros el señor Mena, que por aho no hay más sumarios instruid con estos motivos por el Juzga Militar.

VISITAS DE ADHESION

Continúan las felicitaciones y adhesiones al Gobierno por la r presión de los sucesos provocad por los enemigos de España.

Sucesos

SUSTRACCION

El Cónsul inglés en Sevilla d nunció que a un pasajero del vap "Escolano", le habían sustraído libras y dos chelines, ignoran quien sea el autor; el pasajero llama Henry Eliot.

AGREDIDO

Al transitar por la calle Obis Urquinaona, el individuo Emi Hernández Ortega, que habita la calle Sagasta número 112, f maltratado de obras por dos de conocidos que se dieron a la fug siendo asistido en la Casa de S corro de lesiones de pronósti leve.

MALOS TRATOS

Antonio Fuentes Rodríguez, de años, que habita en la calle S Bernardo número 31, fué deteni por maltratar de obras a Julia L pez Zamela.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro de Asi tencia Pública fué asistido Jo Bermúdez Jiménez, de 63 añ que habita en la calle Pasquín n mero 29, de fracura del femur d recho en la unión de su tercio s perior con el tercio medio, equim sis y erosiones en la pierna izquie da, de pronóstico reservado, que fueron causadas en la Avenida de Abril, al ser atropellado por camión de esta matrícula núme 3807 CA, conducido por Rafael G zález Ramírez.

Del hecho se dió cuenta en Comisaría de Vigilancia.

SECCION MARITIMA

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Bastante más animación presentó durante todo el día de ayer nuestro puerto. Fueron varios los vapores que entraron y salieron y entre ellos dos correos de Canarias, uno ascendente y otro descendente, los cuales trajeron y llevaron importante cargamento.

Los demás barcos eran de navegación de gran cabotaje; de ellos, uno extranjero, alemán, y la motonave "Ebro".

En donde fué mayor la animación fué en el puerto pesquero por donde desfilaron durante el día un buen número de vapores dedicados a esta industria.

Por las fuerzas de Carabineros y Agentes de Policía Marítima se ha efectuado la detención de siete polizones que trataban de embarcar gratuitamente en nuestro puerto; tres de ellos lo fueron en el correo "Romeu" y otros cuatro en el vapor francés "Alsina". Todos ellos pasaron a la Prevención Civil a disposición del señor Delegado Marítimo.

Ha quedado varado por fin, en la playa de Puerto Piojo y en uno de los extremos del muelle de los Depósitos Francos el buque motor, "Punta Umbría", que como recordarán nuestros lectores se hundió en la tarde del domingo en nuestro puerto, frente al muelle número 2.

Los trabajos de salvamento los ha efectuado la grúa de la Junta de Obras del Puerto, la cual condujo dicho buque a aquel lugar, en donde probablemente será reparado de primera intención al objeto de tapar la vía de agua abierta en el costado y después probablemente pasará a ser reparado en definitiva.

El movimiento de buques efectuado en el día de ayer, fué el siguiente:

Vapor correo español "Romeu", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo un importante número de pasajeros y carga general.

Vapor alemán "Tritón", llegado de Coruña, Vigo y Sevilla, con carga general, siendo despachado con igual cargamento para Huelva.

Moto-nave "Ebro", llegado de Génova, Barcelona, Valencia y Alicante, con carga general y pasaje. A las cinco de la tarde zarpó este buque para Casablanca.

Vapor "Aragón", llegado de Las Palmas, con pasaje y carga general, por la noche zarpó este buque para Sevilla.

Vapor español "Xaquín", que salió para Sevilla con carga general.

Velero "Joven Pepita", que tomó entrada de Tánger con carga general, saliendo en lastre para dicho puerto.

Falucho "Marqués de la Viesca", llegado de Sevlla y despachado para Tánger.

Y por último cerró la jornada con su llegada a las nueve, el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", que tomó entrada procedente de Larache y Arcila, conduciendo un buen número de pasajeros y carga general.

BUQUES PESQUEROS

Los vapores pesqueros que operaron ayer en nuestro puerto, fueron el "San Simón", "San Adrian" "Fernandito Domínguez", "Macaya Castro", "Nuestra Señora del Carmen", "Juan Maldomingo", el "As", "Nuevo Angela Castro", el "Nuevo Antonio Viera", "Logomar" y "San Antonio de Padua".

VIGILANCIA DE LA COSTA

A primeras horas de la mañana regresó a nuestro puerto el buque motor de la compañía Arrendataria de Tabacos C. 5., en que en unión del de igual empresa I. 5, están dedicados por orden del señor Deelgado Marítimo a la vigilancia de la costa.

Consejo de Ministros

EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA HACE UN DONATIVO DE UN MILLON DE PESETAS PARA PREMIAR LA ACTITUD DEL EJERCITO, ASALTO Y SEGURIDAD. - - SE ACEPTA LA DIMISION AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN.--LA AVIACION OPERA EN ASTURIAS

Madrid, 11.—A las once de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la una y cuarto de la tarde llegó a ésta el Consejo en Pleno del Banco de España que pasó al despacho en que estaban reunidos los ministros.

Al salir el Gobernador del Banco de España señor Zabala manifestó que la visita tuvo por objeto expresar al Gobierno su adhesión en estos momentos y poner a su disposición para premiar a las tropas y demás fuerzas que les son leales la cantidad de un millón de pesetas.

A las dos menos cinco salió el señor Villalobos y dijo a los informadores que a las cinco y media continuaría el Consejo, por lo cual se abstenían de dar información a los periodistas.

El Sr. Samper manifestó que aún cuando dada la identificación que le une con el anterior subsecretario de la Presidencia Sr. Buixareu le es muy sensible verse privado de su colaboración en el ministerio de Estado, pues se ha creído en el deber de renunciar a ella ante la necesidad de que el señor Buixareu. desempeñe el cargo de Gobernador del Banco de Crédito local impuesta por el servicio público, dados los especiales conocimientos que dicho señor posee y que le permitirá realizar una labor fecunda al frente de dicho organismo. Agregó que el embajador de España en Berlín señor Zulueta había dimitido y él había aceptado la dimisión.

El Ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta comenzándose a trabajar en todas partes incluso en Madrid.

El ministro de la Guerra dió cuenta de haber recibido el parte de la aviación que opera en Asturias, en el que dice que por haber estado el cielo despejado ha podido realizar una perfecta observación de la situación de los revoltosos, habiendo bombardeado intensamente la parte comprendida entre Mieres y Oviedo que es donde ahora se refugiaban. Añadió que una gran columna al mando del teniente coronel de regulares señor Yagues, a quien expresamente se le ha encargado de este mando por su conocimiento de la guerra, se halla a tres cuartos de hora de Oviedo y sigue avanzando sin encontrar resistencia. El señor Hidalgo expresó su creencia de que a la hora en que terminaba el Consejo las tropas habrían entradao en Oviedo.

A las dos salió el señor Lerroux, quien al ser interrogado por los periodistas, manifestó:

—En este momento se han interrumpido el Consejo de Ministro que continuará esta tarde a las cinco y media, porque los Ministros tienen mucho despacho y hay que ir por turno en algunos, por ejemplo en Gobernación y Justicia. A la salida del Consejo de esta noche se les dará una nota. Ahora me limitaré a decir algunas cosas: Por ejemplo, la dimisión del Gobernador del Banco de Crédito Local y su sutitución por el señor Buixareu. Me ha visitado el Consejero del Banco de España, el cual después de manifestar su adhesión al Gobierno y su felicitación entusiasta por la actuación del mismo y sus éxitos en las circunstancias actuales me ha comunicado el acuerdo de aquella entidad de poner a disposición del Gobierno la cantidad de un millón de pesetas, para aplicarlo en la forma que crea conveniente para premiar la lealtad y heroismo de todos los institutos armados que han sofocado el movimiento revolucionario dirigido no solo contra el orden social, la paz pública y el régimen sino contra la propia tranquilidad de España.

Les ha dado las gracias y después de comunicarles otras propuestas que tengo para premiar estos sacrificios de la fuerza pública, se han marchado muy satisfechos.

Un periodista perguntó si podía dar algunas noticias de Asturias y el señor Lerroux dijo que el señor López Ochoa estaba a tres kilómetros de Oviedo.

NUEVO JEFE DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 11.—Ha sido nombrado Jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia don Joaquín Aznar, ex director de la Libertad.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéfico de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Juan Aguirre, de herida punzante en el dedo índice izquierdo.

—Manuel Pedemonte, de herida inciso cortante en el dedo índice izquierdo.

Manuel Gaona, de herida contusa en la región temporal izquierda.

Miguel Morales, de herida contusa en la región occipital.

Andrés Payán, de herida inciso punzante en la cara posterior del metacarpiano izquierdo.

CASA DE SOCORRO

José Gelo, de herida contusa en la región frontal derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Bermudes, de fractura en el tercio medio del femur derecho y erosiones en la pierna izquierda.

José Manuel Llana, de epitaxis.

José Romero, de herida contusa de un centímetro en la región superciliar.

Diego Núñez, de contusión en la región metacarpiana izquierda.

Diego Gutiérrez, de erosiones en la cara externa del carpo izquierdo.

Los letreros y anuncios en las fachadas

Ayer fué dictado el siguiente

BANDO

Don Juan A. de Labra y Labra, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por el Excelentísimo Sr. General Comandante Militar de esta Plaza ha sido trasladada a esta Alcaldía la siguiente orden telegráfica del Excmo. Señor General de la Segunda División:

"Existiendo en la mayor parte de las poblaciones infinidad de letreros de distintas significaciones con vivas y mueras a Entidades y personas que dicen muy poco de la cultura de los pueblos civilizados alusivos todos ellos o en su mayor parte a propagandas electorales que no tienen ni tuvieron nunca razón de ser y que mantienen vivo el encono entre las diferentes organizaciones y son un obstáculo grande a la cordialidad que debe existir, he resuelto QUE EN EL PLAZO DE 48 HORAS, LOS PROPIETARIOS DE LAS FINCAS DISPONGAN SE HAGAN DESAPARECER DE LAS FACHADAS, VALLAS, ETC., TODOS LOS MENCIONADOS LETREROS; la contravención de esta orden será castigada con fuertes multas que serán impuestas por su autoridad, vigilándose por las autoridades municipales su cumplimiento y el que se vuelvan a reproducir. Lo comunico para cumplimiento en esa provincia, debiendo darle a esta orden la mayor publicidad por todos los medios a su alcance, prensa, radio, etc. Acuse recibo."

Lo que se publica para su más exacto cumplimiento, confiando esta Alcaldía que con la rapidez interesada será cumplida la anterior disposición, sin que tenga necesidad de dar cuenta a la autoridad militar de caso alguno de desobediencia.

Cádiz 11 de Octubre de 1934.
El Alcalde, JUAN A. DE LABRA

Loteríanacional

Números premiados en el sorteo verificado ayer en Madrid.

Con 2.000.000
33.404 Reserva.
Con 1.000.000
21.264 Madrid.
Con 500.000
50.100 Barcelona.
Con 450.000
34.022 Barcelona.
Con 350.000
35.732 Valencia.
Con 150.000
61.044 Murcia.
Con 100.000
623 Madrid.
Con 75.000
46.452 Sevilla.

Premiados con 15.000 pesetas

119 Madrid.
1.454 Valencia.
3.052 Santander.
3.947 Granada.
5.488 Bilbao.
7.475 Barcelona.
8.625 Madrid.
9.773 San Feliú de Llobregat.
16.269 Valencia.
16.882 Valencia.
17.105 Madrid.
18.453 Línea de la Concepción
23.971 Zamora.
24.597 Madrid.
29.758 Barcelona.
31.843 Barcelona.
32.036 Badalona.
35.799 Madrid.
36.156 Barcelona.
7.098 Madrid.
38.316 Seo de Urgel.
40.685 Barcelona.
45.179 Madrid.
45.181 Madrid.
48.271 Zamora.

Premiados con 1.250 pesetas

DECENA

16 91 99

CENTENA

183 310 314 410 420 428 453 459 465
586 618 642 155 678 690 700 775 839
842 888 905 909 916 924 956 980

MIL

005 164 185 287 291 292 295 308 379
381 399 413 452 540 649 686 692 713
739 740 755 783 840 849 862 899

DOS MIL

017 019 932 049 100 155 156 191 194
239 263 270 299 308 321 325 337 343
411 422 423 425 451 568 664 694 197
698 703 724 742 787 852 880 905 907
929 962 983

TRES MIL

019 030 054 142 145 148 164 202 245
349 367 432 457 505 509 549 642 148
707 708 711 747 791 822 858 870 877
899 913 923 932 942 982

CUATRO MIL

002 010 018 020 035 105 177 217 257
312 335 340 351 495 498 544 591 122
127 628 700 717 754 779 846 999

CINCO MIL

002 014 049 054 055 139 248 274 335
388 392 409 465 478 516 610 624 651
664 666 703 710 742 749 754 877 908
926 932 940 950 968

SEIS MIL

011 015 024 103 105 167 216 255 302
305 325 368 370 416 555 562 575 718
723 726 728 718 775 778 822 900 942
947 949 971 996

SIETE MIL

001 030 042 043 055 098 163 172 200
251 428 429 460 461 480 481 495 511
517 526 543 578 579 585 588 640 644
185 708 736 750 803 818 846 886 968
969 974

OCHO MIL

007 033 043 051 070 100 121 163 191
195 197 216 259 303 332 344 360 399
436 475 484 545 561 567 599 616 624
135 644 664 745 763 780 836 845 851
903 911 926 961 965 982

NUEVE MIL

018 054 130 255 259 213 269 287 290
329 373 382 538 605 611 628 656 703
747 761 782 799 810 839 940 853 857
864 882 941 942 955

DIEZ MIL

003 035 041 060 070 071 101 107 139
147 154 239 243 261 325 330 346 387
458 478 494 513 552 591 631 643 650
186 687 721 771 820 883 927 947 960
966 978

ONCE MIL

036 092 104 106 131 136 137 145 172
204 211 217 296 305 331 419 431 442
449 479 484 505 510 527 568 611 623
641 650 663 691 729 742 751 770 775
783 791 814 825 881 921 997

DOCE MIL

000 005 065 090 096 107 108 125 133
174 342 372 403 531 535 548 559 610
628 649 663 668 178 692 731 742 839
850 871 875 902 924 933 986 988

TRECE MIL

076 131 191 195 217 233 281 314 318
348 356 373 393 394 399 472 479 483
502 505 536 558 563 614 638 681 690
700 740 815 867 869 880 914 968 982
990

CATORCE MIL

003 008 020 054 109 148 162 184 263
271 302 370 377 410 438 484 515 556
597 678 691 699 724 801 820 849 860
812 900 944 959 915

QUINCE MIL

033 040 069 092 109 110 131 164 172
186 198 231 232 285 296 301 311 332
346 366 368 381 417 441 455 469 492
581 599 667 700 766 803 811 836 892
932 956

DIECISEIS MIL

052 111 123 131 151 200 234 360 362
405 416 569 600 617 660 708 714 883
930 947 954 977

DECISIETE MIL

023 049 116 118 115 169 247 259 282
298 299 306 312 336 360 363 436 439
440 453 480 558 596 611 612 632 638
639 680 683 691 703 772 801 812 826
861 862 870 947 992

DIECIOCHO MIL

024 065 083 084 139 163 198 218 270
295 364 373 381 393 476 485 564 596
633 651 677 739 813 818 834 851 906
978

DIECINUEVE MIL

067 101 106 149 160 120 210 277 332
346 379 398 404 440 479 509 529 541
572 637 652 676 733 748 814 820 863
892 908 977 991

VEINTE MIL

007 014 020 089 092 107 116 120 146
158 178 186 217 222 242 253 296 319
360 292 470 473 569 579 614 682 725
733 764 777 812 827 934 947 961 978
998

VEINTE Y UN MIL

002 049 060 062 096 126 130 160 195
270 323 400 430 457 473 476 494 509
573 580 631 651 672 685 695 733 824
847 859 932 985 993

VEINTE Y DOS MIL

014 051 061 081 100 157 179 280 286
354 370 384 414 418 420 440 447 454
501 510 555 608 642 677 678 720 740
758 818 845 864 876 884 896 938 371
976 999

VEINTE Y TRES MIL

003 013 037 058 087 133 143 148 156
162 181 188 194 199 215 236 254 256
262 265 301 327 368 379 410 411 497
506 522 528 688 729 738 766 821 846
890 898 926

VEINTE Y CUATRO MIL

077 119 225 280 286 293 329 358 381
413 484 500 531 571 582 614 635 676
743 759 815 841 479 944 976

VEINTE Y CINCO MIL

050 078 190 209 215 228 259 272 297
302 466 467 494 529 544 607 617 634
637 668 650 759 790 815 835 843 858
911 923 927 928 967 983

VEINTE Y SEIS MIL

008 010 043 065 088 094 110 132 147
162 189 205 226 277 289 325 407 411
421 463 414 503 506 517 518 521 510
572 575 593 615 617 619 621 642 644
690 821 832 835 387 937 360 365 367

VEINTISIETE MIL

005 113 121 177 236 269 274 297 374
388 399 437 465 517 571 588 647 668
732 780 792 487 883 807 921 930 942
970

VENTIOCHO MIL

001 009 021 043 070 074 136 176 190
197 208 256 321 327 344 355 356 371
385 443 151 163 264 322 379 380 389
126 407 418 603 636 690 692 734 795
832 974 888 930 934 986

VEINTINUE MIL

010 015 054 137 142 195 235 280 283
299 307 340 347 416 443 460 481 521
572 593 598 600 616 623 634 665 687
690 700 712 721 766 775 780 811 827
856 867 940 967

TREINTA MIL

012 015 029 103 119 158 168 179 197
215 242 308 338 342 349 353 375 403
404 409 475 506 509 521 533 591 597
600 605 625 666 702 749 757 760 795
821 855 892 915 917 938

TREINTA Y UN MIL

119 156 174 191 214 228 232 286 297
316 433 450 463 501 505 517 537 567
568 587 604 618 622 624 691 724 750
758 771 790 811 830 853 811 890 910
924 950 968 995

TREINTA Y DOS MIL

014 030 037 078 087 103 114 161 190
208 275 344 399 402 537 567 725 745
783 839 874 973

TERINTA Y TRES MIL

003 018 030 066 077 083 089 103 361
389 395 474 528 549 557 562 578 619
660 737 765 802 809 817 916 945 949
970

TREINTA Y CUATRO MIL

018 047 057 063 067 981 084 092 099
143 155 188 244 250 294 295 298 305
306 312 323 372 477 482 512 536 551
610 611 618 624 633 642 647 650 670
702 732 737 780 814 846 905 926 936
945 967 988

TREINTA Y CINCO MIL

142 158 174 177 180 198 201 236 317
319 324 371 393 418 481 493 602 611
670 672 679 687 693 733 782 785 806
842 868 873 889 910 913 950

TREINTA Y SEIS MIL

019 064 073 097 151 154 263 270 280
282 317 344 371 385 401 426 472 473
497 498 565 590 607 800 701 724 847
859 881 889 906 944 970 971 981 995
996

TREINTA Y SIETE MIL

017 033 092 110 139 199 208 219 277
320 332 335 350 425 439 459 481 507
540 542 557 111 638 663 706 732 740
797 831 837 871 885 886 907 924 928
941 945 953 962 972

TREINTA Y OCHO MIL

000 017 029 039 060 061 086 110 120
123 132 156 177 224 225 260 263 314
320 328 392 444 463 476 499 512 591
594 607 622 129 642 646 656 709 778
855 857 911 918 941

TREINTA Y NUEVE MIL

079 104 106 156 159 238 248 275 300
308 314 431 363 376 417 474 433 444
473 494 532 580 634 638 658 672 690
731 751 777 823 880 898 907 909

CUARENTA MIL

028 033 037 046 062 065 069 110 122
175 198 270 281 282 338 357 420 475
512 572 597 608 627 677 678 695 804
817 819 843 865 903 906 910 919 929
943 931 970

CUARENTA Y UN MIL

003 011 014 033 049 054 060 094 118
118 145 174 191 204 210 232 249 270
274 310 312 321 330 354 358 358 365
371 379 387 400 403 420 426 441 445
445 469 477 498 510 527 553 5557 568
578 643 647 658 663 680 687 715 716
724 731 733 736 768 770 789 810 821
827 862 870 871 874 888 943 960 991

CUARENTA Y DOS MIL

013 019 029 048 061 079 174 216 232
262 268 291 309 310 316 317 319 343
348 350 380 402 429 453 470 509 516
547 551 596 632 653 664 671 677 699
727 732 738 742 755 715 802 805 888
919 950 961

CUARENTA Y TRES MIL

005 017 018 019 044 057 073 083 102
139 145 149 158 159 173 191 200 202
241 254 280 289 324 344 365 386 400
433 443 460 504 509 516 517 528 588
677 697 781 832 857 871 875 891 898
899 901 939 962 988

CUARENTA Y CUATRO MIL

001 009 015 020 037 044 083 093 110
169 189 204 232 248 254 270 287 317
321 334 335 344 355 361 407 412 424
440 449 475 479 484 487 500 523 544
552 568 584 595 638 656 662 672 701
714 726 737 753 774 787 800 801 809
816 836 838 868 876 894 896 899 925
938 971

CUARENTA Y CINCO MIL

016 045 115 140 155 164 169 228 237
253 281 340 386 393 396 398 403 545
469 473 481 484 501 519 546 551 574
576 593

CUARENTA Y SEIS MIL

025 102 130 134 140 146 148 187 204
214 241 280 288 299 312 315 336 390
398 422 474 485 490 514 523 526 561
589 606 622 647 701 739 771 823 834
846 856 876 898 902 940 950 996

CUARENTA Y SIETE MIL

014 034 065 073 074 167 169 174 179
182 196 267 274 310 361 401 418 470
540 519 525 530 592 599 603 620 625
681 192 199 704 732 798 812 823 826
854 855 916 955

CUARENTA Y OCHO MIL

001 040 053 064 078 079 182 238 245
264 278 280 340 352 359 409 447 449
459 506 509 549 588 651 658 703 717
842 883 890 913 950 996

CUARENTA Y NUEVE MIL

020 027 032 033 041 127 133 154 174
181 200 202 251 270 311 328 369 383
395 463 495 515 519 537 538 618 638
646 655 674 715 831 864 968

CINCUENTA MIL

013 023 034 035 046 060 112 181 215
217 227 240 248 281 288 297 303 308
311 333 349 360 381 386 422 472 473
488 531 550 585 600 650 654 667 668
673 176 747 760 789 801 827 829 845
884 895 906 947 966 988 880 399

CINCUENTA Y UN MIL

000 010 017 058 089 135 143 155 186
214 244 247 260 268 294 297 302 344
367 421 443 470 479 495 540 547 550
557 560 578 592 617 710 712 728 754
769 792 851 888 890 904 922 935 943
987

CINCUENTA Y DOS MIL

001 049 052 071 073 126 173 208 218
246 258 279 285 310 328 333 341 345
351 355 437 456 457 476 482 501 552
574 597 614 619 644 659 661 690 699
704 722 745 758 764 777 780 807 814
841 857 938 973

CINCUENTA Y TRES MIL

087 117 118 133 135 115 174 189 200
258 271 319 324 360 368 385 404 413
458 527 528 565 619 630 634 693 698
734 738 753 766 777 824 830 845 851
857 918 958 981 984 985 992

CINCUENTA Y CUATRO MIL

018 040 052 953 958 982 984 105 125
129 149 161 166 187 210 211 235 241
244 249 253 259 271 290 298 306 327
333 355 361 363 364 344 390 400 451
490 499 500 527 596 102 629 631 648
662 167 669 174 706 725 728 735 745
753 755 820 830 836 854 862 875 891
895 907 925 931 959 966 989 997

CINCUENTA Y CINCO MIL

042 126 138 193 197 219 235 253 260
337 369 388 410 454 456 488 577 641
649 695 704 724 743 769 780 877 921
935

CINCUENTA Y SEIS MIL

001 039 043 055 104 120 139 166 198
210 231 309 349 351 361 394 406 445
472 495 514 587 593 621 634 638 646
671 710 717 751 804 839 847 848 864
906 914

CINCUENTA Y SIETE MIL

038 105 124 146 194 221 255 319 334
345 371 402 440 530 541 551 557 562
613 616 617 752 774 859 866 931 934
951 964 986

CINCUENTA Y OCHO MIL

002 084 114 117 159 176 212 230 259
260 265 319 326 358 391 392 401 425
431 435 437 452 468 514 526 530 548
586 615 679 783 789 823 824 840

CINCUENTA Y NUEVE MIL

008 012 037 045 054 124 132 174 252
258 275 279 288 298 312 352 384 410
421 457 466 567 608 627 641 663 708
749 773 775 816 837 867 888 892 924

SESENTA MIL

002 026 032 033 062 167 181 193 221
232 237 279 334 342 379 402 433 455
461 540 58 603 646 660 719 772 774
775 802 847 857 875 883 966 982

SESENTA Y UN MIL

007 013 059 071 106 115 192 199 256
267 272 311 358 370 374 380 391 410
411 418 437 457 474 506 621 624 630
656 666 179 737 740 747 762 744 795
802 813 824 868 888 908 915 956

Por la tarde se reunió nuevamente el Consejo de Ministros

El general Burguete en la Presidencia.--Vaquero asegura que mañana o pasado quedará restablecida la normalidad.-Elevación abusiva de los precios de los artículos de primera necesidad.-En Asturías forman ya contacto las dos columnas que se acercan a Oviedo

Madrid, 11.=A las cinco y cuarto de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia. Preguntó a los periodistas qué noticias tenían, y como los informadores le dieran noticias satisfactorias, contestó:

—Coinciden con las mías. Según mis noticias, la gente comienza a entrar al trabajo.

Cuando el Presidente conversaba con los informadores, llegó el general Burguete, quien dijo al jefe del Gobierno que deseaba hablar con él, y ambos subieron al despacho del Presidente.

El ministro de la Gobernación manifestó que los obreros reanudaban el trabajo y que mañana o pasado quedaría totalmente restablecida la normalidad.

Iguales manifestaciones hizo el señor Martínez de Velasco. Algunos periodistas se lamentaron de que determinados comerciantes elevaban abusivamente los precios de los artículos de primera necesidad, aprovechándose de las circunstancias actuales.

—Pues—dijo—de eso nadie más que los consumidores tienen la culpa. Yo les aseguro a ustedes que en cuanto reciba una denuncia por escrito sobre estos abusos, impondré al comerciante o a los comerciantes en cuestión una multa que excederá en mucho de la ganancia que puedan obtener con la elevación de los artículos de primera necesidad.

El ministro de Marina, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que a las cuatro y cinco de la tarde habían establecido contacto en Oviedo las columnas que manda el general López Ochoa y el teniente coronel Yagüe.

Esto indica—dijo—que ya queda muy poco por dominar en la zona rebelde de Asturias y que con esto se tardará muy poco tiempo.

Los periodistas también preguntaron al ministro de Agricultura, y el señor Jiménez contestó:

—Esto ya está vencido. Claro que hay que sufrir las inevitables molestias propias del movimiento revolucionario, pero creo que mañana se restablecerá por completo la normalidad. Todo se reduce a aguantar un poco.

El señor Hidalgo dijo, respondiendo a preguntas de un periodista, que no tenía noticia alguna del consejo sumario celebrado esta mañana en Madrid, porque este consejo lo mismo podía durar una hora que varias.

Añadió que tenía excelentes impresiones transmitidas por la aviación y confirmó el contacto de las columnas encargadas de reducir el movimiento rebelde en Asturias.

El ministro de Estado también confirmó las noticias dadas por el ministro de la Guerra y dijo que solamente quedaba por reducir la zona minera de Olloniego.

Por lo tanto, creo que será cuestión de horas reducir la resistencia de los rebeldes. Además esta resistencia creo que obedece a la falta de noticias que tienen los sublevados, porque imaginan que toda España está sublevada como ellos, cosa que no es verdad.

Creo, por lo tanto, que es cuestión de poco tiempo la reducción total de los rebeldes asturianos.

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de Ministros.

A última hora de la tarde acudió a la Presidencia del Consejo el Director general de Seguridad señor Valdivia.

TERMINACION DEL CONSEJO

El El Consejo de Ministros terminó a las nueve menos veinte de la noche. El primero en salir fué el Ministro de la Guerra, quien respondió a las preguntas de los periodistas, diciendo:

—Don Alejandro hablará.

Después el Ministro de Comunicaciones facilitó el siguiente índice a la firma de S. E. el Presidente de la república.

PRESIDENCIA: Decreto nombrando astrónomo del Observatorio de Madrid a don Rafael Carrasco Garrorena.

Idem disponiendo cese en el cargo de Jefe de Aviación militar el comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco.

Idem, propuesta para el cargo de Jefe de Aviación militar del comandante de Infantería don Apolinar Saenz de Buruaga.

JUSTICIA: Deceto promoviendo a Magistrado de Audiencia a don Angel Campano Jaume.

Idem, ídem, a don José Morejón Castro, don Cándido Conde Cumplido, don José Hidalgo Durán, don Adrián Moreno uesta, don Antonio Martínez García y don Fernando Serrano Salvador.

—Idem declarando en situación de excedente a don Luis Fernández Clérigo.

GUERRA: Decreto concediendo Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de Brigada don Manuel Cardenal Dominiciz.

Idem disponiendo el cese del Inspector médico don José Agustín Martínez, en el cargo de Inspector de Sanidad militar de la primera región.

Idem concediendo el empleo de inspector farmacéutico de Segunda clase honorario a don Wenceslao Carrodano López.

Idem disponiendo el cese del General de brigada, Padilla López en el mando de la segunda brigada de montaña.

Idem proponiendo al coronel de Infantería don José Servia Sánchez para el mando del regimiento 17 del arma.

GOBERNACION: Confiriendo al ministro don José Martínez de Velasco, todas las facultades que corresponden al alcalde, teniente de alcalde y Ayuntamiento de Madrid.

AGRICULTURA: Decreto dimisión del cargo de subsecretario don José María Alvarez Mendizabal.

Idem ídem del Director general de Agricultura don Germán Luzo Alvarez.

Admitiendo la dimisión al director general de ganaderías e industrias pecuarias don Leopoldo López y López.

Nombrando subsecretario de Agricultura a don Miguel Gestariz Ferrón.

Idem director general de Agricultura a don Juan Díaz Muñoz.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Jubilando al inspector general de ingenieros de minas don Luis García Roa.

Ascendiendo a ingeniero jefe de primera clase de minas, a don Joaquín Menéndez Ormaza.

Idem ídem de segunda clase a don José Fernández Menéndez.

Idem a ispector general del cuerpo de minas a don Benito Suárez Casaprin.

COMUNICACIONES: Disponiendo el cese del gerente de la Caja postal de ahorros don Casares García del Moral.

Idem suspendiendo la admisión de los telegramas diferidos y comerciales en el servicio interior.

ESTADO: Admitiendo la dimisión del embajador de España en Berlín don Luis Zulueta.

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES. - - LERROUX DA CUENTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.- LA DETENCION DE DIPUTADOS.-RECOMPENSAS A LA FUERZA PUBLICA.--DETENCION DE GALARZA

Los ministros al salir apenas hicieron manifestaciones. El ministro de la Guerra salió acompañado del de Instrucción pública, manifestando que don Alejandro hablaría. Iguales manifestaciones hicieron los señores Cid y Vaquero.

El Secretario del Consejo señor Jalón dijo a los periodistas: don Alejandro, hasta ahora Presidente de la Asociación de la Prensa y del Consejo les dará a V. la referencia del Consejo.

A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux acompañado del Ministro de Marina. Comenzó manifestando el Presidente del Consejo que algunas de las noticias que iba a facilitar ya las había dado por la mañana. En el Consejo de Ministros entre otros asuntos nos hemos ocupado del precepto constitucional, cuando se trata de la adetención de diputados. En Madrid, hasta ahora solo hay dos. Como saben ustedes he dado cuenta de la dimisión del embajador de Berlin don Luis Zulueta, que ha sido aceptada. También se ha presentado un proyecto de Ley de mejoras y recompensas a los agentes que más se han distinguido en la represión del movimiento revolucionario y ahora entrego a V. una relación de los juicios sumarísimos que se están tramitando Igualmente se ha presentado un proyecto de ley para conceder dietas en vez de pluses a las fuerzas del Gobierno en campaña, que están sometiendo el movimiento revolucionario.

Respecto a la situación de Asturias tanto en el Consejo de esta mañana como en el de esta tarde el Ministro de la Guerra nos ha informado de la situación. Las últimas noticias confirman que el general López Ochoa, ayudado por las fuerzas del tercio se han situado en la cima del monte Naranco. Los que conozcan Oviedo sabrá que está en las proximidades. Se lucha, aun cuando se espera que de un momento a otro entren allí las tropas. Desde luego se ha comprobado que los revolucionarios han incendiado el Hotel Covadonga y una manzana de casas. El Ministro de Agricultura ha presentado un ante proyecto de Ley introduciendo reformas en el régimen mismo de la Reforma Agraria sin desvirtuar la tendencia principal del mismo, sino por el contrario mejorarla en algunos puntos fundamentales y principales.

El Sr. Pita Romero nos habló de las negociaciones con el Vaticano de un modo sumario y se ha acordado la celebración de un Consejo especial para tratar de este asunto.

El Ministro de Industrias ha llevado algunas cosas de trámite.

El de Comunicaciones ha presentado un decreto suprimiendo los telegramas diferidos y los comerciales, y ha destituído al Director de la Caja Postal de Ahorros.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de la normalización de los servicios municipales, con el auxilio eficaz de parte del personal profesional, asistido por los distintos elementos políticos que ya conocen ustedes.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la dimisión de los subsecretarios de Trabajo, y propuso, y se aprobó, que sean sustituídos por don Manuel Bermejillo Martínez, para Sanidad, y don José Ayassurribas, para Trabajo. Como este último es diputado, tendrá que renunciar al acta.

El de Instrucción llevó algunos decretos sin importancia y el más interesante se refiere a los libros de texto. También propuso la separación del doctor Negrín del cargo que ocupa en la Junta de Obras de la Ciudad Universitaria, nombrándose para sustituirle al catedrático don José Ferrándiz. He dado cuenta al Consejo de la visita que me ha hecho el general Burguete presidente de la Cruz Roja, para ofrecerme los servicios de esta entidad por si son necesarios en Asturias. Mañana se entrevistará con el señor Hidalgo, por si lo considera necesario. El señor Marraco me ha hablado de algunos asuntos de su departamento de menor importancia. Hay uno muy interesante que se refiere a la creación de la Dirección general de Seguros y Ahorros, que pasó de Trabajo a Hacienda, y se ha designado para ocuparla a don Pedro Garato.

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto concediendo una moratoria limitada para las provincias afectadas por el movimiento insurgente.

De otras noticias—continuó diciendo el jefe del Gobierno—tengo que decirles que el señor Galarza ha sido detenido en Zamora. Practicado un registro en una casa, se encontró una carta comprometedora, que ha motivado, a juicio del gobernador civil, la prisión del referido señor.

También he de comunicarles otras gratas noticias. Además del ofrecimiento que me hizo esta mañana el gobernador del Banco de España, ofreciendo un millón de pesetas destinado a premiar a las fuerzas que se han distinguido en el movimiento insurreccionado, esta tarde recibí la visita de los directivos del Banco Central, quienes han ofrecido cien mil pesetas con el mismo fin, como así mismo un día de haber de los empleados de dicho Banco. También ha abierto una suscripción libre para dicho fin.

Igualmente los funcionarios de Agricultura, Gobernación e Instrucción Pública han ofrecido un día de haber que ingresarán en la suscripción iniciada tan espléndidamente por el Banco de España.

Mañana no habrá Consejo de Ministros. Pero lo tendremos esta semana.

Un periodistas le preguntó si mañana, como Fiesta de la Raza, se celebraría algunos actos, y el señor Lerroux contestó:

—No. No estamos para fiestas, ni estamos en días de alegría, sino en vísperas de momentos trágicos.

LOS PROCEDIMIENTOS MILITARES CON MOTIVO DEL ACTUAL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

La relación de los procedimientos militares con motivo de la declaración del estado de guerra son los siguientes:

Juicios sumarísimos celebrados:

Madrid.—Uno contra un paisano por reparto de hojas clandestinas excitando a los soldados a la sedición, celebrado ayer diez de octubre a las ocho de la mañana.

Condena. doce años.

Barcelona. Uno contra el jefe de los somatenes de Cataluña comandante Bosch, celebrado ayer a las nueve de la noche. Condena, cadena perpetua.

Juicios sumarísimos en tramitación:

Madrid.—Uno contra un paisano por agresión a la fuerza armada, que se celebrará hoy día 11 a las ocho de la mañana.

Nueve juicios sumarísimos en tramitación.

Cincuenta y tres juicios sumarísimos en tramitación.

Barcelona.—Uno contra el teniente coronel de Seguridad, Juan Ricart Masich, delito de rebeldía militar, que se celebrará probablemente hoy por la tarde.

Otro contra el comandante de Artillería don Enrique Escofet y José López Gallego, delitos de rebelión milintar que se celebrarán el día doce y probablemente en la tarde de hoy.

Varios juicios sumarios y sumarísimos en tramitación.

Zaragoza.—Uno contra tres individuos, que se celebrará el día doce a primera hora de la mañana por agresión a la fuerza armada, de la que resultó herido un guardia

Otro contra varios paisanos por agresiones a la fuerza armada, infraganti delito cometido en el pueblo de Mallen que se celebrará el día doce a primera hora de la mañana.

Coruña.—Uno de tenencia de armas. Condena, 15 años.

Otro de reparto de hojas sediciosas. Condena. seis años.

Además se siguen otros juicios sumario en la segunda y cuarta y octava divisiones militares.

En Madrid la normalidad es completa

CASI TODOS LOS SERVICIOS SE VAN REINTEGRANDO AL . . . TRABAJO

Madrid, 11.—Hoy la normalidad es completa e nMadrid. Desde primera hora se notó en las calles más público que en días anteriores. Aunque no se han dado órdenes expresas de volver al trabajo, los gremios separadamente se van reintegrando a sus labores y son muchos los trabajadores que han pedido volver a sus puestos. En tranvías y metro y autobuses ha habido más vehículos en circulación. Se han visto más personal conduciendo tranvías más personal de la compañía vestidos de paisanos pero con la gorra del uniforme. También han salido más axis debido a las órdenes de la autoridad militar. muchos de ellos eran conducidos por sus dueños o por choferes obreros. Los servicios municipales van también mejorando. En el Matadero se ha sacrificado más carne, las colas en las tahonas disminuye y el servicio de limpieza se hace con más regularidad. Parte del antiguo personal de barrenderos y de mangueros y personal admitido barren y riegan las calles sin el menor incidente. El comercio ha abierto sus puertas como de costumbre y el público realiza sus compras como de ordinario. Siguen publicándose solamente "El Debate" y "A B C" con el éxito de días anteriores y parece que se hacen gestiones para que salga mañana un periódico matutino. Las ofertas de obreros a las empresas han aumentado en el día y sobra ya mucho personal en todos los sitios.

Muchos taxis iban sin vigilancia. En los tranvías va mucho personal nuevo admitido ayer.

UN ACCIDENTE DESGRACIADO. A UN SOLDADO SE LE DISPARA EL FUSIL. MATANDO A UNA JOVEN

Madrid, 11.—Esta mañana un soldado al subir las escaleras de su casa resbaló en un peldaño y cayó al suelo, disparándosele el fusil.

El provectil alcanzó a Anunciación Fernández García, de 25 años, que bajaba las escaleras de la casa.

La desgraciada joven recibió una terrible herida en la cabeza con trayectoria de la barbilla a la base del cráneo y salida de la masa encefálica a distancia.

La víctima fué trasladado a la casa de socorro, donde los médicos se limitaron a certificar su defunción.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES SE REALIZAN EN TODA ESPAÑA CON ABSOLUTA NORMALIDAD

Madrid. 11.—Todos los servicios de comunicaciones se hacen con absoluta normalidad en Madrid y en toda España, salvo en Asturias en los sitios donde existen focos de rebelión.

En las dependencias del correo central, hay personal que no dobla, cobrando horas extraordinarias se le ha señalado por el administrador, la obligación de presentarse como imaginaria firmando en las listas de asistencia en dos turnos de mañana y tarde.

Han salido expediciones de ambulantes paar toda España.

Las de Santander y Asturias se hacen por la vía Bilbao, y el resto de España, así como Barcelona Coruña y Vigo, se realizan como de ordinario.

En cartería central se lleva a sabo todo el servicio como de costumbre. Los carters además de llevar rebsantes las carteras de correspondncia, portan brazadas de paquetes y objetos postales.

En telégrafos el espíritu es admirable y a pesar de haberse recargado el servicio de forma nunca vista, el despacho de telegramas se hace como en tiempo normal.

Las comunicaciones telegráficas con Asturias se hacen hasta pasado el puerto de Pajares. El hilo de Gijón sigue siendo utilizado exclusivamente por las autoridades de guerra y Marina.

ALGUNOS ALBOROTOS EN LAS BARRIADAS EXTREMAS DE MADRID. - UNA BALA PERDIDA ENTRA EN UNA CASA, MATANDO A UN NIÑO E HIRIENDO A UNA NIÑA

Madrid, 11.=En las barriadas extremas ha habido esta mañana algunos alborotos, pues grupos de individuos, entre los que figuraban algunas mujeres, intentaban asaltar algunas tiendas.

En el puente de Vallecas, se registró con este motivo un tiroteo que produjo gran alarma. Una bala perdida penetró en una casa de planta baja, en la calle de Manuel Maroto, 38; dentro de una habitación los hermanos Josefa y Salvador Ruiz Mena, de 16 y 6 años, respectivamente, a quienes alcanzó el proyectil, que atravesó la cabeza al pequeño e hirió a Josefa.

Fueron trasladados a la casa de socorro del puente de Vallecas, donde los doctores reconocieron al niño que era ya cadáver y asistieron a la muchacha de lesiones de pronóstico reservado.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA COMUNICACION TELEGRAFICA CON ASTURIAS

Madrid, 11.—Hoy hemos recibido un telegrama expedido en Gijón al comienzo de los sucesos revolucionarios. El despacho que tiene fecha del 8, dice así:

"En esta población continúa la huelga general co ntranquilidad. El paro es hoy total, puesto que han cesado las faenas en el puerto y han abandonado el trabajo los obreros de la Junta de Obras. Los comercios tampoco han abierto. En las calles prestan vigilancia los soldados. De los servicios públicos solamente funcionan el agua, el gas y la electricidad. Hoy se ha notado ya la escasez en los mercados. El pan es fabricado por los dueños de les tahonas. Han llegado a Gijón las fuerzas de Asalto que ayer salieron para la cuenca minera. Aseguran que en dicha zona todavía quedan algunos focos rebeldes y traen consigo cinco detenidos, supuestos autores de la agresión de que fueron objeto los guardias al pasar por Pola de Siero. A consecuencia de dicha agresión resultó herido un cabo.A la ciudad no llega ningún tren, ni por la línea del Norteo ni por la de Langreo."

La recepción de este telegrama significa el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas.

UNA DESCARGA CONTRA UNA CAMIONETA DE LA LIMPIEZA PUBLICA RESULTANDO HERIDO GRAVE UN BARRENDERO

Madrid, 11.—Esta tarde salió una camioneta del servicio de limpieza en la que iban varios jóvenes de la Acción Popular, custodiada por los guardias municipales. En dicho vehículo iba también el barrendero Federico García Rey, de 37 años. Al llegar la camioneta al principio de la calle de Guadarrama esquina a Extremadura, un grupo allí apostado, hizo una descarga contra el vehículo.

Una de las balas alcanzó a Federico que resultó con herida gravísima. Fué conducido al equipo quirúrgico. Los agresores se dieron a la fuga.

EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, CUMPLIMENTA AL MINISTRO, OFRECIENDOLE SU ADHESION

Madrid, 11.—Esta mañana, a las diez, el ministro de Agricultura recibió en su despacho oficial al personal del Ministerio que tenía deseos de cumplimentarle.

Hizo la presentación de los funcionarios el oficial mayor del Ministerio, señor Méndez Vigo, el cual dijo que si en todos los momentos los funcionarios deben cooperar con los Poderes públicos, la colaboración en estos actuales y así es la de los funcionarios del Ministerio de Agricultura, debe ser más efusiva y más entusiasta. A todos les une una misma aspiración: La de servir a la patria y al orden social. El ministro contestó con breves palabras. Soy un hombre nuevo de la política nacional, dijo, pero tengo detrás de mí la historia de una actuación en la política provincial por la que he sufrido persecuciones. Por esto he de confesar, que mi mayor dolor sería el que dijera de mí, que yo he perseguido a alguien.

Agradezco mucho el ofrecimiento que se me acaba de hacer, que debe cuajar en el cumplimiento estricto del propio deber. Pens[illegible] que las alteraciones que se ha[illegible] producido contra el Estado, no ti[illegible]nen origen en la acera de los revoltosos, sino en la nuestra, que muchos enemigos se los ha creado el Estado mimo por reiterada desatención de sus deberes para con todos los ciudadanos. Por esto ye os recomiendo que cuando ejerzáis vuestras funciones, tendáis todo con diligencia, sin interés personal de ninguna clase y sin atender a recomendaciones, por muy alto que sea el que os lo encomiende.

El sueldo de los funcionarios está encaminado al sostenimiento de una familia, con esta visión ya se pondréis cuanto respeto me producen esos emolumentos. Pero si no estoy dispuesto a perseguir a nadie, tampoco lo estoy a tolerar abusos. Espero, pues la colaboración de todos. Pensad que por vuestra negligencia quizá no lleguen los auxilios del Estado a esos campesinos hermanos que los eperan día tra día. Y esto es criminal (Grandes aplausos).

Terminó el señor Jiménez Fernández, dirigiendo un afectuoso saluda a los funcionarios del Ministerio. Todos los presentes al salir del depacho miniterial dieron un viva a España.

El ministro contestó con un viva la República que fué contestada fervorosamente por todos los presentes.

Estos al salir, expresaron su deseo de dejar un día de haber en beneficio de las víctimas de la fuerza pública en los pasados suceso revolucioario.

SE INTENSIFICA EL TRABAJO DEL METRO

Madrid, 11.—El servicio del Metro se ha intensificado hoy circulando un cincuenta por ciento más de trenes que en días anteriores y habiéndose abierto al público muchas más estaciones entre ellas la del puente de Vallecas. Todo el personal de tráfico lo mismo que el de talleres y centrales es exclusivamente el seleccionado entre las muchas solicitudes de reingreso presentadas por los huelguistas. La compañía continúa esta selección para intensificar el tráfico y proceder al examen después de las solicitudes presentadas cuyo número es hoy de ocho mil.

AUN NO PODRAN SALIR HOY LOS PERIODICOS DE LA MAÑANA

Madrid, 11.—Varios periódicos de la mañana hacen gestiones para poder reanudar su publicación y han acudido a los sindicatos católicos para poder reanudar su publicación y han acudido a los sindicatos católicos y comité de enlace de los sindicatos antimarxistas, pero hasta ahora encuentran bastantes dificultades y no podrán todavía salir hoy.

EN LA ESTACION DEL NORTE ENTRAN AL TRABAJO LOS OBREROS

Madrid, 11.—De la estación del Norte han comunicado a la Dirección de Seguridad que ha salido sin novedad el tren tranvía y que han entrado al trabajo a las doce los obreros.

MADRID SE ENCUENTRA ABASTECIDO

Madrid, 11.—En el Matadero municipal se va a la normalidad en los servicios. Hoy, por las sociedades de abasto y carnes ha nsido sacrificadas 1.400 reses, quedando así asegurado el abastecimiento en

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 12 de octubre de 1934. —— Estreno "Fox", en español:

Jaguar alma de un caballo

por Víctor Jory e Irene Bentley. — A las 5-8,45-10,30: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50. — A las 6 y 45: Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50. —— Lo más sorprendente que jamás se haya visto en la pantalla: "WONDER BAR" (el bar maravilloso).

Cine Gades

Viernes 12 de octubre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "REO ANTE LA LEY", película de cow-boys, por Buck Jones; "SI NO CALLAS, TE DOY", "PAIS DE LOS TONTOS" y "LA NAVIDAD DEL VALIENTE", dibujos sonoros. Sillón, 50; Butaca, 40. :—:—: Tarde y Noche: Un legítimo triunfo de la Cinematografía Nacional:

LE TRAVIESA MOLINERA

producción "Cea, de Exclusivas Diana", por Hilda Moreno, Eleanor Boardman, Manuel Arbo y otros. — Cuerpo de baile: Pilar Calvo, Agustina Magdalena y otros. — A las 5 y 10,30: Sillón, 1,50; Butaca, 1,00. — A las 8 y 45: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75. — A las 7: Sillón, 2,00; Butaca, 1,25.

Popular Cinema

Viernes 12 de octubre de 1934. — E. G. Robinson en la gran producción "Warner":

Pasto de tiburones

A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

Madrid de tan necesario consumo. El personal huelguista de varios servicios de abastecimiento ha depuesto su actitud reintegrándose al trabajo. En los mercados de aves y caza, frutas y verduras el abastecimiento ha sido abundante.

DETENIDOS POR CELEBRAR UNA REUNION CLANDESTINA

Madrid, 11.—A las cinco y media en un solar del Paseo de Ronda han sido detenidos catorce individuos que estaban allí reunidos.

UN MUCHACHO HERIDO POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid, 11.—La Inspección de la Estación del Norte ha comunicado que en el Gabinete clínico había sido asistido un muchacho herido levemente por la explosión de un bote con el que jugaba.

Se supone que el bote contenía carburo.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid, 11.—Ha sido nombrado subsecretario de Agricultura don Juan Díaz Muñoz, profesor de la Escuela de Ingenieros agrónomos

—También ha sido nombrado subdirector de Trabajo el señor Ayats, que fué elegido diputado por la Lliga, cargo al cual renunció. Actualmente está afiliado a la Ceda

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD FACILITAN DATOS DE LA SITUACION SOCIAL EN PROVINCIAS

Madrid, 11.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron esta noche las siguientes noticias oficiales de las provincias:

De Calatayud comunican que se trabaja normalmente.

De Almería comunican por la mañana que todos los gremios trabajan normalmente.

De Ciudad Real, que había sido cortada la línea férrea Madrid-Badajoz, en el trozo de la estación de la Mata. Hoy mismo ha quedado reparada la avería.

De Jerez de la Frontera comunican por la mañana, que el personal de todas las industrias, incluso los arrumbadores y cajoneros base del conflicto, concurren en grupos numerosos para presentarse al trabajo. Se espera queden hoy totalmente cubiertas las necesidades industriales de Jerez. La normalidad será total en breve.

De Elda comunican por la mañana, que continuaba el paro en fábricas y talleres, pero la población hace la vida normal. Se continuan recogiendo armas, municiones y explosivos.

De Zamora comunican por la mañana, que los obreros panaderos gestionan la vuelta al trabajo.

Los demás servicios funcionan bien.

Aranjuez comunica, que en la mañana del miércoles transcurría sin novedad. Abrió el comercio y se han reintegrado al trabajo todos los obreros de la fábricas de conservas.

Cádiz, que no había ocurrido novedad.

Venta de Baños, que sigeu trabajando los obreros normalmente y existe absoluta tranquilidad.

De Collado Villalba comunican por la mañana, que por la noche del miércoles, en el kilómetro 35 de la línea Norte, término de Galapagar, hicieron explosión dos petardos colocados en ambos carriles unidos por un tubo metálico. No causaron desperfectos, ni se interrumpió el tráfico.

Bilbao comunica que por la mañana continua la huelga, aunque abrió el comrecio. Sigue el paro de los obreros. Funcionan los tranvías, conducidos por guardias y los trenes, excepto el de Portugalete-Valencia.

Comunica por la mañana que la noche transcurrió sin novedad.

Hoy se han presentado a ltrabajo los obreros del puerto y los de obras y cnstruccines. Funcionan normalmente los servicios de ferrocarriles, agua, gas y electricidad La vida en la población es casi normal.

Toledo comunica que se han reintegrado los obreros del ramo de la construcción, casi en su totalidad. El aspecto de la población es normal.

Murcia comunica también por la mañana que no ocurrió novedad.

En los pueblos de Cieza, Galasparra y Yecla, está casi restablecida la normalidad.

LOS SOLDADOS QUE HAN PRESTADO ESTOS DIAS SERVICIO EN LOS TRANVIAS QUEDARAN DE PLANTILLAS

Madrid, 11.—"El Siglo Futuro" de esta noche, dice que, según parece, de acuerdo con la Compañía de Tranvías de Madrid, la División Orgánica del Ejército ha resuelto conceder licencia ilimitada a los soldados que durante los días de huelga han prestado servicio de tranvías, para que puedan continuar en la Compañía como empleados de plantilla.

AUMENTA EL NUMERO DE TAXIS EN CIRCULACION. REGISTROS EN ESTOS VEHICULOS

Madrid, 11.—Desde las diez de la mañana hasta las primeras horas de la tarde, la Plaza Mayor, donde está la Inspección Municipal de Tráfico Urbano, ha estado llena de taxistas, que han pasado por allí para hacer acto de presencia y ser timadas sus características para que no les sean retiradas las licencias y puedan circular.

Por la tarde ha aumentado el número de taxis, que han circulado por Madrid. En bastantes de ellos iba además del chófer otro individuo, al parecer, como medida de precaución.

Esta noche se hacen registros en todos los taxis que circulan por Madrid, para evitar posibles agresiones.

SE VA NORMALIZANDO EL SERVICIO DE TRANSPORTES

Madrid, 11.—El servicio de transportes se va normalizando y son muchos los camiones que ya hoy se dedicaron al acarreo y distribución de mercancías.

No se resiente, por lo tanto, el abastecimiento de los mercados, ni el de los comercios del ramo de la alimentación, en contra de lo que deseaban y propalaban elementos interesados en rumores alarmantes.

Las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades municipales, llegan incluso a controlar el precio de los artículos puestos a la venta. Gracia a esto ha sido posible evitar algunos abusos.

GRATITUD DE POMPAS FUNEBRES A ACCION POPULAR Y FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 11.—Pompas Fúnebres ha publicado una nota en que hace público su gratitud a Acción Popular y Falange Española, que con su espíritu ciudadano han podido resolver el gravísimo conflicto que planteó el lunes la casi totalidad de chóferes y ordenanzas de dicha sociedad abandonando el trabajo.

De la situación en provincias

EL ALCALDE DE SALAMANCA DECLARA NO ESTAR CONFORME CON EL GOBIERNO ACTUAL

Salamanca, 11. En al sesión del ayuntamiento, los concejales de Acción Popular presentaron una proposición para felicitar al Poder público por su actuación frente a la revolución, para felicitar a los jóvenes que tanto han cooperado con su proceder a la normalidad de la ciudad y para que se haga por la alcaldía un llamamiento a la clase trabajadora para que hacien do caso omiso de los reclamos subversivos se reintegre al trabajo.

El alcalde se opuso a la aprobación de esta proposición.

SEVILLA. 11.—Puede afirmarse, que en el día de hoy, ha terminado la huelga.

Los obreros de todos los oficios han aceptado las cndiciones impuestas por la autoridad militar. En la Campana han sido detenidos los autores de la rotura de cables eléctricos y telfónicos.

Esta mañana el Alcazar fue tomado militarmente para que la policía practicase un registro. Al parecer este registro estuvo relacionado con el rumor que aseguraba que Indalecio Prieto y el lider socialista sevillano, Fernández Ballesteros, se encontraban en Sevilla. El registro fué infructuoso.

Después la policía practicó otro en la sección de turismo del Ayuntamiento y detuvo a Julio Lucena Sánchez, excatedrático del Instituto de Osuna y destacado extremista. Se le ocuparon una pistola dos cargadores e interesantísimos documentos recibidos hace poco directamente de Moscou, que están relacionados con la actual revolución de España.

La policía concede gran importancia a este servicio.

Lucena, después de declarar pasó a bordo del vapor "Cabo Corona" donde ha quedado detenido.

La plicía ha requerido a los demás funcionarios de la sección de turismo para que presten declaración.

LEON, 11.—Un total de 4.500 hombres, divididos en tres columnas operan por el Norte de Asturias al mando del General López Ochoa.

En León se ralla otra columna de retaguardia al mando del general Lacerda.

La acción de castigo desarrollada por nuestra aviación ha de dar pronto resultado. Se ven en las alturas que rodean a Mieres, corazón de la rebeldía, ondear algunas banderas blancas y parece que el desaliento cunde entre los revoltosos que están dispuestos a rendire.

Ayer desembarcaron en Musel las fuerzas del Tercio y otros cuerpos de Africa qeu irán a unirse a la columna del general López Ochoa. Anoche volaron sobre Gijón dos autogiros.

Las fuerzas del Tercio se organizaron con otras fuerzas en una columna de 2.500 hombres y fué tal el empuje de estos, que después de vencer las pequeñas resistencias ofrecidas, lograron pacificar Gijón y hacer 400 prisioneros.

SAN SEBASTIAN, 11.—En Eibar, como resultado de las batidas de la fuerza pública, han sido detenidos los cabecillas Corrochategui y Salfias. Se les ocuparon seiscientas pesetas, armas y explosivos.

En Mondragón, fueron detenidos cuatro cabecillas, a los que también se les encontraron armas. Los empresarios de espectáculos han acordado reanudar hoy las funciones.

FERROL, 11.—El gobernador civil ha destituído al alcalde socialista Jaime Quintanilla, siendo sustituído por don Segundo Cotova, de filación radical.

También han sido destituídos cinco concejales socialistas, los cuales se hallan detenidos en Prisiones Militares con motivo de la huelga.

SAN SEBASTIAN, 11.—Los armadores de Pasajes despedirán a los tripulantes que no se reintegren hoy al trabajo. Algunos gremios de los solidarios vascos, entre ellos los tipógrafos, han acordado ranudar el trabajo.

El gobernador dijo que los taxistas están dispuestos a terminar la huelga. Las fuerzas vivas han dirigido un llamamiento a los dependientes para que depongan su actitud.

Han hecho explosión cuatro petardos que causaron daños de poca consideración. Fueron detenidos dos individuos.

FERROL, 11.—Los Comités de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores han dado órdenes de reintegrarse al trabajo a los obreros de la Constructora Naval, llevándose a cabo. Lo propio se ha hecho en obras particulares.

La población recobra ya su aspecto normal. No obstante, persisten las precauciones.

MALAGA, 11.—La noche transcurrió con normalidad. Tan sólo hubo una agresión aislada contra el guardia de asalto Alfredo Antolín, que resultó herido gravemente.

ALBACETE, 11.—Se ha iniciado una suscripción pro familias de los guardias muertos. Numerosos empleados y obreros se han dado de baja en la Casa del Pueblo.

SANTIAGO, 11.—Se ha restablecido la normalidad. Funcionan trenes de la línea de Pontevedra y ha llegado la prensa de Madrid y correspondencia. Mañana cesará el paro.

EN BILBAO HA MEJORADO LA SITUACION.--SE PUBLICARON VARIOS PERIODICOS.-ASALTO A TIENDAS.UN SIGNIFICADO SOCIALISTA, ES MUERTO A TIROS POR LOS GRUPOS.-EL COMANDANTE MILITAR DIRIGE UNA ALOCUCION AL VECINDARIO

Bilbao 11.—La situación ha mejorado hoy. Han llegado artículos de primera necesidad para abastecer la población. Todavía no circulan más que coches oficiales y los comerciales están dedicados al abastecimiento. Han circulado hoy varios trenes de la línea de Portugalete y las Arenas. Algunos tranvías han salido a primera hora de la tarde conducidos por guardias de Seguridad y varios voluntarios.

Esta mañana se publicaron varios periódicos, ya muy tarde, por no haber acudido al trabajo los obreros hasta la madrugada. Han salido "Noticiero Bilbaino", "La Gaceta del Norte", "Euzkadi" y "El Pueblo Vasco".

A la zona minera ha logrado llegar hoy un auto ambulancia de la diputación para recoger a un demente. Tuvo que sortear muchos obstáculos.

Durante la mañana de hoy en distintos barrios de la capital, las turbas han asaltado varias tiendas sin aprovecharse de lo que robaban. Una columna que se ha distribuido con otras por la provincia para pacificarla, al llegar a Erandio vió que la carretera estaba cortada con grandes trozos de barcos viejos.

El centro industrial de Vizcaya ha sido conminado por el Comandante militar a que mañana a las doce de la mañana estén abiertas todas las factorías, debiendo readmitirse al personal que se presente. Al día siguiente deberán remitir una lista de los que no se hayan incorporado a sus puestos y con estos quedarán rescindidos los contratos. El centro industrial ha cursado esta orden a sus asociados para que la cumplan. En igual sentido lo ha hecho el centro mercantil al comercio de Bilbao.

El Gobernador se ha mostrado esta tarde muy confiado en la rápida mejora de la situación, esperando que la normalidad sea absoluta dentro de tres o cuatro días. Dijo que el comercio está abierto y que los trenes han circulado sin entorpecimiento en Santander, las Arenas Portugalete y el Norte. No llegan todavía a Mungía de donde se abastece de leche la capital. En el ferrocarril de Lezama se ha presentado todo el personal. Han entrado al trabajo los obreros de las fábricas de electricidad. Desde mañana se dará orden de que queden normalizados todos los servicios de transportes. Las empresas serán responsables del cumplimiento de eta disosición.

Agregó que el comandante militar de la plaza le comunicaba que habían salido varias columnas por la provincia recogiendo millares de armas y haciendo multitud de prisioneros. Entre ellos han sido detenidos varios jefes del movimiento. En todos los pueblos, las tropas han sido recibidas con entusiasmo.

Con motivo del asalto a tiendas la fuerza pública tuvo que disparar al aire para disolver algunos grupos. En el barrio de la Peña un grupo colocó en la vía férrea estorbos para impedir el tráfico. Acudieron fuerzas de Asalto que desalojaron las casas de la vecindad y obligaron a los vecinos a que se retiraran.

En la calle de Cinturería unos sujetos arrojaron una botella de líqüido inflamable en una zapatería, quemándose algunos divanes. El fuego fué rápidamente sofocado. La policía busca a un significado socialista llamado Agustín Martín Gil Al ir ayer a su casa, donde se sospechaba que no estaría, hallaron dos cajas de bombas, cuya cantidad no se puede precisar. Ha sido detenida la esposa de Martín y un huesped de la casa, al que se le han ocupado documentos de importancia.

En Erandio, las fuerzas se han apoderado de gran cantidad de banderas sociadistas, comunistas y nacionalistas que estaban distribuídas en la cassas. En Baracaldo. cuando salía de su casa un socialista de los más significados en el movimiento, cuyo nombre no se ha podido averiguar, cayó sobre él un grupo que le mató a tiros.

El comandante militar ha dirigido una alocución al vecindario diciendo que pinsa normalizar a todo trance la situación. Desde hoy quedan militarizados todos los obreros del puerto, limpiezas y otros oficios y los guardias municipales de toda la provincia. Las licencias de armas han caducado. Se imondrán sanciones a los porteros que no vigilen bien. Se ha ordenado que los espectáculos abran por la tarde. Las empresas ferroviarias, de electricidad y otras, han dado un aviso manifestando que los que no se presenten mañana al trabajo quedan despedidos. Se ha dispuesto que el centro electrotécnico militar se haga cargo de la conducción de coches y autos para servicios oficiales. El Gobernador ha hecho un elogio de las fuerzas a sus órdenes y de los jóvenes voluntariso.

ZARAGOZA, 11.—Se ha celebrado un consejo de guerra sumarísimo en el cuartel del Cid, contra el paisano Aparicio Cabreja por rebelión militar en Mallen.

El mismo día de la declaración del Estado de Guerra, celebraron una reunión clandestina los extremistas y el proecsado arengó a los reunidos para la rebelión.

Sorprendida la reunión por la Guardia civil, fueron detenidos los revoltosos después de sostener un tiroteo en que no hubo bajas.

El fiscal pide cadena perpetua y la sentencia condena a 30 años de presidio mayor a Cabreja.

ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Caspe y otros integrados por socialistas y extremistas por haber instigado al movimiento revolucionario.

ZARAGOZA. 11.—La J A P ha acordado la celebración el domingo, de uan misa en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Ha abierto una uscripción para las víctimas en el cumplimiento de su deber que ha encabezado con 500 pesetas.

CORDOBA, 11.—Noticias oficiales facilitadas por la comandancia militar:

En Ventas de Cárdenas fué cortada ayer la línea telefónica.

Inmediatamente salieron dos camiones con personal técnico y fuerzas de artillería que llegaron sin novedad y procedieron a reparar la avería.

A Peñarroya ha llegado una sección de infantería para cooperar al mantenimiento del orden con las fuerzas de artillería y guardia civil. La tranquilidad es completa. Estalló un petardo en la vía férrea sin producir daños. Circuló el rumor de que en Villaviciosa habían ocurrido sucesos. La referencia cierta es lo siguiente.

Por la mañana los levantiscos penertrano en el ayuntamiento y quemaron muebles y documentos.

En el balcón colocaron una bandera roja y después recorrieron las viviendas, apoderándose de las armas y cortaron las comunicaciones por carretera.

De la capital salieron dos camiones con fuerzas de artillería que restablecienron la normalidad después de haber sido recibidos a tiros. Resultaron heridos dos guardias civiles. Los revoltosos huyeron al camp en número de doscientos Se hicieron registros sin resultado

El guardia civil rerido en un brazo fué trasladado a Sevilla. Han sido puestos a disposición de la autoridad militar cuatro detenidos.

Información de Barcelona

BARCELONA, 11.—Mañana se celebrará consejo de guerra contra el comandante de Artillería Enrique Farrás, jefe de los Mozos de Escuadra; comandante de Seguridad, Ricardo Salas; capitán de Artillería, Francisco López, y capitán de Caballería, Federico Escofet, por delito de rebelión militar. El tribunal será el mismo que sentenció ayer al comandante Bosch.

—En Puigcerdá se ha restablecido el orden. Siguen las declaraciones de los complicados en el asunto del alijo de armas.

—La Brigada Móvil de Ferrocarriles ha detenido cerca de Gerona al excomisario de Policía de la Generalidad Pedro Coll. También han sido detenidos el propagandista del separatismo Roque Boronat, el comunista Maurín, el comunista Andreu y un oficial íntimo de Menéndez, llamado Salanova. Asimismo han ingresado en la cárcel el abogado Xammar, acusado de sedición, y el cartero Castellote, director del movimiento de los carteros.

—La esposa del señor Lluhi ha estado esta mañana a ver el Capitán general.

—Los presidentes y secretarios de las entidades económicas han visitado al general Batet, para ofrecerse en los actuales momentos.

—Han çomenzado a llegar de Madrid agentes de policías para cubrir la plantilla de esta capital. Anoche llegaron también tres compañías de guardias de asalto.

—Han sido suspendidos por la autoridad militar de "L'Publicitat" "L'Humanitat", "L'Opinió" y el semanario "La Rambla".

—Han llegado de Madrid los señores Cambó y Nadal. Este último estuvo en Capitanía para interesarse por la libertad de algunos detenidos.

—En la fábrica Illa se presentaron al trabajo unos obreros. Los elementos de la F. A. I. se opusieron y se produjo una refriega, en la que fueron detenidos dos contendientes.

—En la Generalidad se ha facilitado una nota en la que se dice que con esta fecha ha sido repuesto don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña en el cargo de agente de cambio y bolsa de la plaza de Barcelona, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo edl cinco de Enero del presente año, cuya ejecución fué aprobada en el Consejo de Ministros de 26 de dicho mes.

El presidente de la Generalidad hablando de este asunto dijo, que a pesar del tiempo transcurrido esta disposición estaba durmiendo el sueño de los justos sin causa que lo justificara. El citado agente de cambio y bolsa es hijo del general del mismo apellido.

—Para hoy se han anunciado en el vapor "Uruguay", un Consejo de Guerra sumarísimo. Instruye las diligencias el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver. Este juicio sumarísimo se refiere a los sucesos ocurridos entre los extremistas y la guardia civil en la Rabasada y Casa de Lasseps, en el Ayuntamiento de San Gugat del Valles en los que resultó muerto un guardia civil y heridos un cabo y tres números y el chofer que conducía a la fuerza. Hay veinte procesados y para diez de ellos se pide la pena de muerte. Entre los encartados hay tres heridos en el Hosital clínico y uno leve en el vapor "Uruguay", donde se encuentran los demás.

—Por el oficial laureado de Artillería señor Lazcano, Jefe nombrado de los mzos de escuadra, se ha dad cuenta a la superiorida de que el espíritu y disciplina de los Mozos de Escuadra, es excelente.

Se han circulado órdenes para que las oficinas de la Generalidad y del ayuntamiento redacten en Castellano todos los documentos que sean firmados por el presidente de la Generalidad y alcaldes prvisionales.

—El Cabildo Catedral organiza un solemne funeral en la Catedral en sufragio de las víctimas de los sucesos.

El día y hora será señalado y oficiará de pontifical el Prelado de la diócesis.

Barcelona, 11.—La Compañía de Tranvías ha dispuesto el pase gratuito en los coches a todos los elementos de las fuerzas armadas.

—Han sido remitidas al barco donde están presos los elementos revolucionarios, 500 mantas.

Reyerta

En la plaza de la República sostuvieron reyerta a última hora de la tarde. Manuel Gutiérrez Hidalgo, de 39 años, que vive en Angel 10 y Manuel José Ramos Rodríguez, de 39 con domicilio en Columela 29, siendo ambos asistidos en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, el primero de lesiones de pronóstico leve y el segundo reservado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Deportes

EL CALENDARIO DEL CAMPEONATO SUPERREGIONAL

(Subgrupo Andalucía)

Hace ya bastantes días quedó confeccionado el calendario que debe regir la competición del subgrupo de Andalucía en el campeonato superregional.

El orden de fechas y partidos es el siguiente:

Primera vuelta

Octubre 14: (Pasado mañana).
Malacitano-Xerez.
Onuba-Recreativo.
Octubre 21:
Onuba-Malacitano.
Recreativo-Xerez.
Octubre 28:
Xerez-Onuba.
Malacitano-Recreativo.

Segunda vuelta

Noviembre 4:
Xerez-Malacitano.
Recreativo-Onuba.
Noviembre 11:
Malacitano-Onuba.
Xerez-Recreativo.
Noviembre 18:
Onuba-Xerez.
Recreativo-Malacitano.

Los dos equipos clasificados en primer lugar al finalizar el torneo jugarán en la segunda división de Liga.

Los empates se resolverán por el sistema del "goal average".

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

EL XEREZ F. C. ANTE EL PROXIMO CAMPEONATO

La directiva del Xerez, atenta a que el club desarrolle un buen papel en los encuentros oficiales, ha adquirido un extenso plantel de jugadores para integrar el cuadro.

De todos ellos, cabe esperar pongan todo su ardor y ciencia para que el Xerez quede airoso y obtenga el fruto de sus sacrificios.

El cuadro del Xerez es el siguiente:

Larios y Ladrón, porteros; Sorribas, Jiménez y Hormigo, defensas; Martín, Ojanguren, Paulino y Málaga, medios; Castí, Romero, Ruibal, Tavilo, Rosales, Barba, Pichi, Gabella, Listán y Padilla, delanteros.

EL MIRANDILLA Y EL TRIANA DE SEVILLA

Como adelantamos ayer, el próximo domingo en Ana de Viya se enfrentarán los primeros equipos del Mirandilla y Triana de Sevilla, en un encuentro amistoso.

La lucha empezará a las cuatro en punto de la tarde y ambos equipos formarán completísimos.

Como hemos prometido, daremos en ediciones sucesivas más amplios detalles de este choque.

Ayuntamiento

EL CUERPO MEDICO MUNICIPAL : : : : : : : :

Ayer tarde se presentó al alcalde señor Labra el Cuerpo Facultativo de Asistencia Social, integrado por los médicos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.

Hizo la presentación el jefe del Cuerpo, don José Agudo, el cual, en nombre de sus compañeros, se ofreció a la Alcaldía con sus deseos de que las gestiones del nuevo alcalde obtengan el éxito que su buena voluntad y el amor por Cádiz merecen.

El señor Labra le contestó agradeciendo estas manifestaciones, esperando confiadamente en que tan ilustrado Cuerpo Facultativo preste con interés de siempre la importante misión que le incumbe cerca de los necesitados.

Terminó ofreciéndose a todos en la Alcaldía, como amigo más que como jefe, estando siempre dispuesto al cumplimiento de los deberes sanitarios.

Los presentados agradecieron estas frases del alcalde, saludando también al señor don Enrique Muñoz, que asistió al acto.

DELEGACION : : : : : : : :

El alcalde ha designado para que ostente su delegación en los ramos de Policía Urbana, Obras y Guardia municipal, al gestor don Fernando Portillo y Ruiz.

UNA CARTA AL SEÑOR LERROUX : : : : : : : :

He aquí el texto de la carta que el alcalde señor Labra ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux:

"Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros.

Madrid.

Mi ilustre y respetado amigo: Aparte mis anteriores telegramas de adhesión general a vuecencia y a su admirable política, después de mi saludo oficial como alcalde, deseo cumplir el mandato de mi conciencia como español y de mis convencientes republicanos, dirigiéndoe estas líneas que llevan en sí la concreción de mis más exaltados entusiasmos hacia el hombre a quien la Historia grabará en sus páginas como salvador de la República y de la Patria, o viceversa.

Nuestros correligionarios de Cádiz han tenido la dignación de conferirme el cargo de presidente de la Comisión Gestora Municipal, recién nombrada, elevándome a la insigne Alcaldía de Cádiz; y es honor en mi enviar a vuecencia el testimonio de mi gratitud más sincera, por cuanto sé que el designio de estos queridos correligionarios nuestros es reflejo de la alta dirección de nuestro Partido, que me enaltece y acato, poniendo al servicio de ella toda mi voluntad, mi cariño a esta ciudad y mis anhelos de servir a la República desde el lugar que se me indique.

Nada podremos hacer sin el apoyo decidido de ese Gobierno de su ilustre presidencia; y conociendo las simpatías que Cádiz tuvo siempre para vuecencia, ya que en esta ciudad vió deslizarse los primeros años de su juventud, conocedor de su preclaro abolengo liberal y tan leal como en estos momentos lamentables de rebeldía y agresividad para el Gobierno constituido lo ha demostrado, espera este alcalde, antiguo amigo particular de vuecencia y correligionario incondicional, que cuando lleguen hasta ese Gobierno los fundados anhelos de esta capital y sus legítimas aspiraciones, tengan en el ánimo del gran político español la acogida entusiasta que merecen.

Nada más sino ofrecer a vuecencia los respetos y la más alta consideración personal del que es su afmo. s. s. y subordinado q. e. s. m.

Antonio de Labra

Octubre, 11-934."

De San Fernando

ESPECTACULOS

Con la presentación mañana viernes de los aplaudidas artistas Blanca Azucena, su Botones y su Botoncito, finalizará la temporada en en teatro de verano, establecido en la Alameda de Moreno de Guerra.

ESPONSALES

En la Parroquia vaticana de San Francisco, firmaron ayer sus esponsales la bella y hermosa señorita María Dolores Lazaga y el distinguido ingeniero de la Constructora Naval don Narciso Navarro.

DE FUTBOL

En la tarde de mañana viernes tendrá lugar en el campo de Madariaga el partido de fútbol anunciado para el pasado domingo, y que hubo de suspenderse en atención a las especiales circunstancias de aquella fecha, entre el "Racing Club" Porteño y el "Club Deportivo" Arsnal.

MATRIMONIO

Por el respetable sacerdote don Recaredo García Sabater, se efectuó la bendición del enlace matrimonial de la simpática señorita María Pastora Tellado Mateo, con el Auxiliar de la Marina civil don Ramón Fossi Quiroga.

PRECAUCIONES

Durante la pasada madrugada se llevaron a cabo iguales precauciones que en la anterior, siendo completo el orden.

11-10-34.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Datos facilitados por el Observatorio de Marina.

Día 10 de octubre a las 13 horas

Barómetro, 762'63.
Temperatura a la sombra, 28'2.
Viento:
Fuerza, moderado.
Dirección, E. S. E.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, cuarenta y nueve por ciento.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 28,0.
Mínima temperatura a la sombra, 16,8.
Máxima temperatura al sol, 34,6.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

SOCIEDAD

Hoy celebra sus días la respetable dama doña Serafina Blázquez, de Lacave (don José Luis), para la que tenemos atenta felicitación.

Felicitamos hoy muy cordialmente, como fecha de su onomástica, a nuestro querido amigo don Serafín Pró y al industrial de esta plaza don Serafín López.

Mañana conmemoran su onomástica, en la festividad de San Eduardo, los señores García Antúnez, Sanjuán, Ory, Shelly, Ruiz López, Valencia, Alvarez Alfaro, Iraola, Carmona, Pinillos, Muchada, Parodi, Más García, Bartardi, García Sánchez, Santander y nuestro querido director don Eduardo Juliá Téllez.

Para todos nuestra cordial felicitación.

Después de haber pasado unos días en Cádiz, marcha hoy a Madrid nuestro antiguo y buen amigo don Aurelio Alcón.

Regresó de la capital de España, el abogado del Estado y buen amigo nuestro don Félix Bragado.

Moneda extranjera

Madrid, 11.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 240-239'75.
Belgas, 171'75-171'50.
Liras, 63'20-63.
Libras, 35'90-35'80.
Dólares, 7'33-7'31.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 32'90-32'50.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 1'81-1'79.
Checas, 30'70-30'50.
Danesas, 1'61-1'59.
Suecas, 1'86-1'84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 11.—La jornada no es tan brillante como las anteriores, aunque en nada desmerece por lo que respecta a la tónica general de sostenimiento y de espíritu que estos días últimos viene registrando. La marcha del Mercado ha diferido también en absoluto de la que en los restantes días de la semana había tenido. Se han invertido los términos, y el Bolsín, que otras veces señalaba el punto culminante de la curva ascendente, esta vez señala un punto de descenso que ensombra la intensificación mayor en el momento de cerrar.

Por la tarde, la sesión abre con cierta flojedad, pero pronto se rehabilita y los cambios se reafirman. Los valores de especulación consiguen mejorar sus precios y se acentúa la actividad.

Cunde la firmeza en el corro de valores de Electricidad: las Hidroeléctricas españolas tienen dinero a 155; en Electras, dinero a 133; en Guadalquivir, dinero a 91; para Alberches, papel a 45 por 43; en Unión Eléctrica Madrileña, papel a 103'50.

En Banco de España tiene papel a 574 y queda dinero a 572.

Para valores de especulación la jornada es menos bajante que la del día anterior, pero la sesión acusa una reacción sobre la tendencia de la mañana.

Alicantes abrieron a 205 por 201'25, fin corriente, llegan a 206 y quedan a 206 por 205'50.

Nortes, que abrieron a 255 por 254, llegan a 256'50 y quedan a 256'50 por 256.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 11.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda confirmando el ascenso a jefe de Negociado de primera, hecho n favor de don Pedero Luis Blaya, recaudador de la zona de mula.

Zaragoza.—Decreto de Hacienda nombrando en comisión jefe de Negociado de primera a don Francisco Rael y García de la Delegación de Zaragoza.

San Sebastián.—Decreto de Hacienda jubilando a don Luciano Escudero Rodríguez administrador de la Aduana de Irún.

Sevilla. Decreto de Hacienda, confirmando el ascenso a jefe de Administración de tercera a don Baldomro Rodríguez, diplomado adscrito a la Delegación de Sevilla.

San Sebastián.—Decreto del Ministerio de Hacienda, ascendiendo a jefe de Administración de segunda a don Leopoldo Quiroga Echevarría de la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa.

Telegramas detenidos

Nova: Antonio Lorenzo, San Francisco, 35, primero; desconocido.

Coruña: Rendón, Montañés, 14; ausente.

Algeciras: Serrano, República 17; desconocido.

Ayamonte: Norberto Romero Guerrero, Palma de Torrero; desconocido.

Madrid: Gallega; desconocido.

Madrid: Agustín Moreno, Carnegería, 43; desconocido.

Cassasperiedo: Luis García, Cristóbal Colón; ausente.

Codaques: Guillermo de Champs. Enrique de las Marinas; desconocido.

Aviso

En la noche del próximo sábado día 13, se efectuarán entre 10 y 12 de la noche pruebas con proyectiles luminosos en el Polígono de Torregorda, haciéndose unos 16 disparos de cañón.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas repartidas durante el mes de agosto:

En metálico, 170 pesetas con 15 céntimos.

En comestibles, dos latas de leche condensada.

Limosnas repartidas durante el mes de septiembre:

En metálico, 188 pesetas con 50 céntimos.

En comestibles, dos latas de leche condensada, media docena de huevos y dos pucheros.

El Director, Francisco Serrano Cid.—La Vicetesorera, Carmen Moya.

Aproximándose el tiempo peor del año, antes que llegue la inclemencia del invierno, este Apostolado inicia una cruzada de amor al prójimo, solicitando de las almas caritativas: mantas, colchones, ropas de abrigo interior y exterior y cuanto tienda a sembrar entre los hombres los lazos de la cristiana fraternidad.

Las limosnas al Padre Director, San Felipe Neri; o a la Presidenta, Valverde, 4, primero.

Francisco Serrano Cid.

Extranjero

DETENCION DE DOS SUPUESTOS COMPLICADOS EN EL ASESINATO DEL REY DE YUGOESLAVIA

París, 11.—La policía de Annmasse ha detenido esta mañana dos individuos que se suponen están complicados en el asesinato del rey Alejandro de Yugoeslavia.

Sus pasaportes están expedidos a nombre de Benes y Novek en Zara en 1930 y en Goritzia en 1900 respectivamente. Ambos habían entrado en Francia por la frontera italiana el 28 del pasado septiembre. Se cree que cuando fueron detenidos, los dos venían de Fontainebleau. En est epunto un individuo que se cree es uno de los detenidos logró escapar de la policía que le había dado el alto.

UNA ESCUADRA ITALIANA AL ENCUENTRO DEL CRUCERO QUE TRANSPORTA EL CADAVER DEL REY ALEJANDRO

Roma, 11.—El gobierno italiano ha acordado que un crucero ligero y una escuadrilla italiana, salgan al encuentro del crucero yugoeslava que transporta el cadáver del rey Alejandro.

Le dará escolta hasta el límite de las aguas territoriales italiana.

FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO DEL PREMIO NOBEL

Estokolmo, 11.—Ha fallecido el secretario del premio Nobel y miembro de la Academia Sueca señor Erik Dalhgrn.

LA PRENSA INGLESA SE OCUPA DE LOS SUCESOS DE ESPAÑA

Londres, 11.—La prensa inglesa ha seguido con interés los sucesos de España y les ha dedicado largo espacio. Se congratula de la victoria del Gobierno, que representa el orden y la tradición de España.

El "Daily Mail", comentando la situación presente de nuestra patria, dice: Las elecciones de noviembre demostraron una potentísima fuerza hacia la derecha y por ello se ha manifiesto el sentimiento antisocialista de la mayoría del pueblo español. Desde entonces la minoría roja no cesó de amenazar con la revolución para adueñarse del poder. La constitución del Gobierno Lerroux no ha sido más que pretexto y los rojos no han buscado más que un objetivo para llegar a un Gobierno de minoría copiándolo del modelo.

DEL ASESINATO DEL REY DE YUGOESLAVIA.--ORGANIZACION A LA QUE PERTENECIA EL ASESINO

París, 11.—Ha llegado a esta capital el príncipe heredero, proclamado rey de Yugoeslavia, a consecuencia del asesinato de su padre. Le acompaña la reina de Rumania.

Como consecuencia de la encuesta realizada con relación al tatuaje que llevaba en el brazo el asesino del Rey don Alejandro, se ha sabido que dicho asesino pertenecía a la famosa organización "ORM" (Organización revolucionaria macedónica) que está integrada por terroristas cuyo principal objeto es reunir los distintos territorios macedónicos. Son nacionalistas que han creado numerosos focos de agitación en Yugoeslavia y Bulgaria. A raíz de firmarse el tratado entre ambos países, el jefe de esta organización Michelloff tuvo que refugiarse en Turquía.

EL PRESIDENTE FRANCES LLEGA A PARIS

París, 11.—Esta mañana ha llegado por la estación de Lyon el Presidente de la República.

DEL CONGRESO EUCARISTICO

Buenos Aires, 11.—Con asistencia de Monseñor Pacelli y numerosos ardenales, se ha celebrado una solemnísima Hora Santa, rezando a los elementos del Ciero.

CADAVER QUE SE EXTRAE UNA MINA

Albi, 11.—Han sido extraídos de la Mina de Cagna, donde hace días se produjo un incendio, cadáveres más.

En el fondo de la misma quedan todavía dos cadáveres, entre ellos el de un minero español llamado Lorenzo.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MATERIAL DE AUTOMOVILES, por 4.499,60 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarios cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 10 de octubre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

SUCESO

HURTO FRUSTRADO

En la tarde de ayer cuando se encontraban en la calle Sag... los individuos Manuel Lurán ... ra y Juan Morales García, vi... salir a un joven del establecimiento de comestibles propiedad de ... sé Cobos Revuelta, el que en... dió veloz carrera, siendo por... de un jamón.

Los citados individuos le pe... guieron, logrando darle alcance ... arrebatarle el jamón, pero ... tarde logró escapar, esta vez ... género.

Anuncios económicos

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Semanas Sociales en España

Extracto de la conferencia de don Angel Herrera

En la presidencia ocupan asientos el Iltmo. Sr. Obispo de Tenerife y los señores Aznar, Zaragüeta, Guallar y Sangro, además de otras personalidades cuyos nombres no recordamos en este momento.

Con el salón desbordante de público que al entrar en él don Angel Herrera le tributó una clamorosa ovación, dió comienzo a su conferencia con tanta expectación esperada.

Por segunda vez empezó diciendo, tomo parte en estas Semanas Sociales y lo hago para tratar de un tema que enlaza lo social y lo político en su más puro sentido.

El problema, en el fondo, es el gran problema del siglo XX; en definitiva el de las relaciónes entre la Iglesia y el Estado.

La descristianización de las masas ha sido la obra nefasta del liberalismo y del laicismo. La Iglesia católica vuelve a recordar la vieja doctrina. El señor Herrera se refiere a la situación de Alemania como ejemplo práctico de la presentación del problema. No va a juzgar la política alemana como tal, que esa no es su misión y respeta no se mete en apreciaciones puramente polítcas. Allí no se dá un problema de soberanía, sino de conciencia, un problema de unidad espiritual.

Alemania plantea la cuestión con claridad. En palabras de Hitler está concretado el propósito de unificación espiritual. El Gobierno pretende que toda Alemania coincida en unas cuantas verdades "profundas e inmortales del alma alemana". Reconoce el Gobierno que el Cristianismo es el fundamento moral de la sociedad. Pero junto a estas declaraciones hay otras y otros hechos que nos sumen en la incertidumbre y el temor. Alude, por ejemplo, a los errores de las opiniones de Rosenberg claramente panteistas y llenas de errores. La Iglesia ha tenido que condenar estas doctrinas. El Estado moderno que, deviado de los camins cristanos quiere volver a ellos, pero desligados de la Iglesia, cosa imposible como recuerdan los propios Prelados alemanes en sus declaraciones cuyos principales párrafos lee el señor Herrera. Unidos al suelo alemán lo están igualmente a la roca de Pedro y por su patriotismo es el sano patriotismo católico.

Recuerda las luchas del Kulturkamf. Bismarck no era anti-religioso; era nacionalista.

Remontándose a épocas pasadas dice que el problema es pagano. Platón sentía la misma preocupación que la Alemania actual.

Cuando la humanidad se aparta de las verdades eternas todo se disloca. Las nuevas formas de los partidos políticos ya no tienen en ligamen común de principios por todos aceptados como antaño. Ya no caben turnos entre ellos. Pasan los partidos ya a ser escuelas y obras de propaganda que tratan de troquelar las conciencias.

Nosotros no podemos imitar todo lo que se ensaye en el mundo. Nosotros queremos formar el Estado cristiano, dicen algunos países, pero la Iglesia les advierte que la formación de la conciencia es cosa suya.

Refiriéndose a España recomienda extremar la prudencia y la caridad. No se deben suscitar conflictos de orden práctico con católicos que militen en distintos sectores políticos. El pleito, deben resolverlo las autoridades eclesiásticas, si se suscita.

Aplaude la disposición reciente de Gobierno que restringe la intervención de los jóvenes en ciertas actividades políticas. Lee un párrafo de Platón que considera que la juventud se pervierte en las actividades políticas de lucha.

Se ocupa de lo que la Acción Católica aporta a la acción política glosando doctrina de la Iglesia que no considera campo propio de los católicos el de la mera política de partido.

Procuremos ser fieles a nuestros principios y hagamos honda labor social de formación de conciencia y y realizaciones inmediatas. Para eso laboran las Semanas Sociales y sus dirigentes.

El ilustre Presidente de la Junta Central de Acción Católica, que oyó calurosos aplausos durante el curso de su ordenadísima y magistral conferencia, escuchó una clamorosa ovación que duró largo rato, al final de la misma.

La conferencia ha merecido favorabilísimos y entusiastas comentarios de todos los asistentes al acto. La Comisión ha sentido vivísimamente no poder complacer los deseos de muchísmas personas, que por falta de capacidad de local, se han visto privadas de la satisfacción de oir esta admirable conferencia.

Puerto de Santa María

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del delegado gubernativo, don Juan de los Rios Mélida, celebró sesión extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento, para darle posesión a los señores que han de formar parte de la Corporación Municipal con el carácter de interinos.

Constituido el Ayuntamiento se ausentó del salón de actos el delegado gubernativo, después de ocupar la presidencia el alcalde don Francisco Tomeu, quien expuso renunciaba al dicho cargo, poniéndolo a la disposición de la Corporación para que le fuese designado sustituto.

Se acordó en vista de la decisión del señor Tomeu, dejar transcurrir cinco minutos con el fin de que los señores asistentes designasen quien había de ocupar la Alcaldía.

Efectuada votación resultó elegido don José Luis Macias Caro.

Seguidamente se procedió a la votación para tenientes de alcalde, resultando elegidos los siguientes:

Primero: don Ramón García Llanos.

Segundo: don José Alvarez Camacho.

Tercero: don Diego González Saiz.

Cuarto: don Manuel Gago Vélez.

En la votación para síndicos resultaron elegidos los señores don José Ruiz Sordo y don José Blás Dorca.

EL FINAL DE LA HUELGA

Siendo el gremio de obreros toneleros el que solo continuaba en huelga, ha quedado finalizada ésta por haberse reintegrado dichos obreros al trabajo.

ATROPELLADO POR UNA VAGONETA

El niño de seis años de edad, Gabreil Morón Suárez, fué asistido en el Hospital Municipal de erosiones, contusiones y desgarros con destrucción de tejido en la región abdominal y extremidades inferiores, cuyas lesiones le fueron producidas al ser atropellado por una vagoneta de las salinas, al caerse de ella.

CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

EL ESTADO DE GUERRA

Fuerzas del Cuerpo de Carabineros, al mando del teniente de las fuerzas destacadas en Bonanza. procedió en la puerta del Ayuntamiento a la proclamación del estado de guerra y fijación del Bando en diferentes sitios de la población

La más completa tranquilidad reina en la población, no obstante por las noches se ordena el cierre a las diez del teatro, casinos, cafés, etcétera.

Se han ofrecido al alcalde, lo señores Juez de Instrucción, Registrador de la Propiedad, Juez Municipal, notario señor de la Iglesia Varo, representaciones de Acción Popular, partido radical, Cámara de la Propiedad, Unión Comercial y otras entidades; comandante de Caballería don Francisco Ariza; comandante de Infantería don Fermín Hidalgo, comandante de Artillería de la Armada don José María Bustillo, comandante de Ingenieros de la Armada don Felipe Lafita, capitán de corbeta don Fernando Bustillo y capitán de Infantería don Diego de Mergelina.

Se ha procedido por orden superior al registro y clausura de los Centros de Izquierda Republicana, Radical Demócrata y Juventud de ésta. Los Centros Socialistas ya lo habían sido.

Los edificios públicos, iglesias bancos, etc., están siendo vigilados por distinguidos convecinos que se han brindado a ello. La mayoría de estos señores pertenecen al partido lerrouxista y a Acción Popular.

También tienen servicio permanente de vigilancia fuerzas de la guardia civil, carabineros, policías, guardia municipal, rural y de arbitrios.

Como arriba decimos, hasta el momento presente en que escribimos, la tranquilidad es absoluta.

CULTOS

Con gran solemnidad continúa la Novena a la Santísima Virgen del Rosario, en la Parroquia de Santo Domingo. Los sermones elocuentísimos, a cargo del Iltmo. Dr. D. José Diaz Arnosa, Beneficiado de la S. I. Catedral de Sevilla.

—En la Parroquia Mayor se está celebrando devota novena a la Santísima Virgen del Pilar.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz dos hermosos niños, la estimada convecina doña Francisca Mesa Cruz, esposa del competente oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, don Enrique Fernández Pérez.

COMPASILLO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
12
VIERNES
La V. del Pilar

La Fiesta de la Raza y la Fiesta del Pilar

Hoy celebra la Patria la fiesta nacional denominada "de la Raza": y hoy también celebra la Iglesia en su liturgia, la festividad del Pilar.

¿Qué significan, qué enseñanzas deben sugerirnos a nosotros, católicos y españoles, ambas solemnidades?

Entre las varias acepciones que tiene la palabra raza, significa prosapia, linaje, alcurnia. Parece que ésta es la significación que responde más fielmente al concepto de la "Fiesta de la Raza". Es la fiesta de la hidalguía de nuestro origen, de la nobleza de nuestra estirpe, de nuestro orgullo, justo y legítimo, por nuestra condición de españoles. Es la fecha memorable en que recordamos—o debemos recordar—nuestros mayores timbres de gloria, en que nos sentimos más espiritualmente unidos con aquellos grandes hombres, caballeros del ideal y quijotes de locas aventuras que escribieron la página más brillante de nuestra Historia. El otro significado de la palabra raza—especie, conjunto de partes, grupo de la totalidad—no encuadra en el marco de esta fiesta. No es la "Fiesta de la Raza" fiesta de una parte, sino del todo; no es la fiesta de la división, sino de la unión.

En el orden histórico todos sabemos la evocación de este día. Al celebrar esta fiesta, todos damos hacia atrás, en el escenario del Tiempo, un paso de 442 años y nos trasladamos, en alas de nuestra memoria y fantasía, a pleno Océano por do caminan las tres históricas carabelas, que desplazan millas con menos impaciencia y más lentitud que la que sienten sus intrépidos tripulantes al otear en el horizonte, ansiando la codiciada tierra. Mirémolos. Descubramos los sentimientos que en sus rostros se exteriorizan: en unos, la inquietud y la incertidumbre; en otros, la protesta sorda y el pesar de su decisión; en algunos, tal vez, la rebeldía y la insubordinación. Sólo Colón, con la serenidad del héroe y la impasibilidad del mártir, con fe en su ideal, confianza en la Providencia y amor a España, la única Dulcinea de sus ensueños, espera impaciente, sí, pero seguro, también, el grito de ¡¡ tierra !! que desde lo alto de las gavias de una de las carabelas había de lanzarse horas después. Y es hoy el histórico momento en que llegan a la isla de Guanatiani—hoy San Salvador—, cumpliéndose así las esperanzas de Colón, que eran tan firmes y tan ciertas de su éxito, que si no hubiera existido, Dios hubiera creado otro continente para premiar la fe del insigne Almirante que lanzóse a mares ignotos en busca de almas para su Dios y súbditos, para su Rey.

El descubrimiento de América fué también la recompensa con que Dios premió a Fernando e Isabel, Reyes y Católicos, que al fundir en uno sus tronos, no tuvieron más ideal que la expulsión de la morisma para unificar así la Religión de sus súbditos y consolidar la unidad nacional, primer dogma del símbolo de nuestras creencias patrias y precepto básico del código de nuestro patriotismo.

La otra fiesta de hoy es la del Pilar, la de la aparición de la Virgen María, en carne mortal, en la ciudad de Zaragoza, al Apóstol Santiago. Así lo cuenta la tradición, que a través de edades y generaciones ha llegado hasta nosotros. Esta aparición señala las predicaciones del citado Apóstol en nuestra Patria, la incorporación de los españoles al mundo cristiano, el nacimiento de España a la vida de la Gracia. Es también fiesta de origen y de orgullo: nuestro origen de cristianos y nuestro orgullo y nuestra satisfacción, más legítimos que los anteriores, al sentirnos visitados por la Augusta Señora.

Y ved aquí cómo ese doble sentimiento, único en su principio y en su causa—vanagloria como español y orgullo como católico—, es el que debe anidar en todos los corazones. El sentimiento de Patria y Religión, el amor a España y el amor a Dios deben ir de tal modo unidos, que se fundan en uno solo: que nadie hace más Patria que el que sirve a Dios, ni nadie sirve mejor a Dios que haciendo patria.

¡ Fiesta de la Raza y Fiesta del Pilar ! ¡ Fiesta de la Patria y Fiesta de la Religión ! Sed benditas; que vuestro recuerdo permanezca indeleble en las páginas de nuestro emocionario y que vuestro influjo nos haga sentir el orgullo de español y católico—que es ser dos veces español—y acalle otras ideas bastardas de desunión y malquerencia, para que no aviven en nuestro espíritu más que estos dos sentimientos, nobles y dignos: amor de Patria y amor de Dios.

EMILIO CORBACHO

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Unos buenos corazones, compadecidos del temblor y desfallecimiento sufridos por el pobrecito Manolín Azaña al ser detenido, han pedido al Gobierno le conceda unos días de asueto.

Alguien propone, y nos parece bien, un paseíto marítimo a bordo del "España número 5".

¿ Hace o no ?

El número mayor del sorteo ayer celebrado, agraciado con dos millones de pesetas, no se ha vendido.

¡ Si hubieran estado en el Poder unos que nosotros conocemos, tal vez se hubieran podido hacer muchas buenas obras !

Martínez ha dicho que él no estuvo ena Brcelona la noche del día 7, pues esa noche la pasó en Torrelodones.

Está bien; pero "El Mati", de Barcelona, publicó una nota en la que se afirma concretamente que las huestes de Martínez en Cataluña se ofrecieron al presidente de la Generalidad un día antes de la rendición de aquella.

¡ A otra cosa, Martínez !

Al terminar un discurso el delegado gubernativo que dió posesión al nuevo Ayuntamiento del Puerto, dijo:

—Señores: ¡ Viva España ! ¡ Viva la República ! ¡ Viva el Puerto de Santa María ! ¡ Viva el Gobierno representativo del Orden, la Justicia y la Paz social !

Para, para, Juanito, que como t entusiasmes vas a acabar vitoreando al árabe vulgar.

Por alguien se ha recibido un telegrama de ultratumba, firmado por Colón, y que descubre algo para todos desconocido.

Dice así, entre otras cosas, el telegrama:

"Al nuevo mundo llegaron
dos carabelas no más:
la "Santa María" y la "Niña";
La "Pinta" se quedó atrás
y naufragó tristemente
sin que pudiera arribar."

Los radicales gaditanos parece encontraron, al fin, un "portillo" para entrar en el Ayuntamiento.

Desde mañana comenzaremos a publicar listas de adheridos últimamente al partido Radical.

Comenzaremos por los que se dieron de alta el martes.

El Gobierno proyecta una beneficiosa reforma de la Guardia Civil

Madrid, 11.—Parece que el Gobierno se propone llevar a la práctica una beneficiosa reforma de la guardia civil.

Desde luego se habilitarán locales en buenas condiciones defensivas para la benemérita de los pueblos.

Estos cuarteles estarán dotados de teléfono y radio (estación), y poseerán automóviles rápidos para poder efectuar eficazmente los desplazamientos.

Extranjero

EL ASESINO DEL REY DE YUGOESLAVIA ES UN MINEDO CROATA

Bruselas, 11.—La "Natio Belgue" dice, que Petru Kaleman permanecón algunos días en Lieja.

Se trata de un croato que trabajó en las minas y que estuvo relacionado con un individuo apellidado Sakota que tiene una cantina en Lieja. Kaleman abandonó la región el 28 de mayo último.

Una comisión de yugoeslavos ha presentado con este motivo al consul de Yugoeslavia en Bélgica y varios mineros de la misma nacionalidad, han declarado que han conocido mucho al asesino.

PEDRO II A BELGRADO

París, 11.—El joven rey Pedro II ha marchado esta noche a Belgrado. Le acompañan su madre y su abuela, la reina madre de Rumania.

EL MINISTRO DEL INTERIOR FRANCES, DIMITE

París, 11.—El ministro del Interior, Mr. Sarraut ha presentado la dimisión. Han sido relevados de sus funciones el director de Seguridad general y el prefecto de las Bouches-Due-Rhone.

FLANDIN SERA NOMBRADO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París, 11.—Parece que el señor Flandin será nombrado ministro de Negocios Extranjeros. El señor Pernet sustituirá al señor Flandin en Obras Públicas.

Para la cartera del Interior se habla de los señores Feuille y Lamoreaux radicales.

DEL ATENTADO DE MARSELLA

Annemasse, 11.—Los dos individuos Benes y Novac, detenidos por la policía como presuntos cómplices del asesinato del rey Alejandro parece ser que tenían instrucciones de al organización a qie pertenecen de que si el atentado de Marsella fracasaba, debían preparar otro en París.

CONSULADO ITALIANO APEDREADO

Belgrado, 11.—Para manifestar su indignación por el asesinato del rey de Yugoeslavia, un grupo de servios, de una organización croata, ha apedreado el consulado de Italia en Sarajevo.

EL PARLAMENTO YUGOOESLAVO JURA FIDELIDAD AL REL PEDRO II

Belgrado, 11.—El Parlamento de la capital, reunido en sesión plenaria, ha prestado juramento de fidelidad al rey Pedro II.

Sesión de clausura de la Semana Social en Zaragoza

Ocupan la presidencia del acto, el Emmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, los Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona, Barbastro, Jaca y Tenerife, los señores don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Santiago Guallar, don Severino Aznar, don Pedro Sangro y Ros de Olano, Pitarque, Griera, etcétera.

La aparición en la sala de los ilustres purpurados de la iglesia, fué acogida con entutiastas aplausos. La sala presentaba brillantísimo aspecto y resulta insuficiente para contener a los semanistas que desean asistir al acto.

Abierta la sesión, el secretario, señor Sangro, dió lectura a varios telegramas de adhesión de entre los muchos recibidos durante el curso de la semana; en primer lugar, el del rector del Santuario de Nuestra Señora de las Victorias de París, contestando al que se le dirigió con motivo de la celebración de la primera misa por la Paz.

Dice el telegrama cuan agradecido queda por la noticia que se le comunica y felicita al presidente y a los miembros de la Obra establecida en comunicación con el Centro Internacional, formulando fervientes votos de prosperidad para la misma.

Añadió el señor Sangro que ha quedado constituído el Comité Nacional Español de la Obra de las Misas por la Paz, bajo el patronato de la Acción Católica de nuestro país y bajo la presidencia de doña Juana Salas de Jiménez.

He aquí el texto de los demás telegramas leídos:

El obispo de Tey y administrador apostólico de Compostela: "Bendigo efusivamente la Semana Social que están celebrando y suplico Virgen Santísima del Pilar que la haga luminosa y fecundísima"

Del obispo de Vich: "En mi retiro anual de ejercicios espirituales, acuérdome de la Semana Social de Zaragoza, orando a Dios por su esplendor y fruto, reitero mi adhesión más entusiasta enviada en seguida de recibir la primera invitación, implorando desde entonces copiosa bendición divina sobre esa institución tan digna de aplauso".

Del Sr. Arzobispo de Valencia: "Nos adherimos fervorosamente a Semana Social Zaragoza, votos copiosos frutos enseñanzas conclusiones beneficiosas gloria catolicismo salvación Patria".

Por último el del Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad: "Por circunstancias desisto propósito asistir sesión clausura solemne y saludo afectuosamente a usted, presidencia, comité, prelados, clero y demás asistentes extranjeros y nacionales."

El discurso de clausura pronunciado por el Sr. Obispo de Tenerife a continuación fué escuchado con religioso silencio del público que saboreó la disertación digna del sabio Prelado. Empezó ésta resaltando la importancia primordial para España del tema tratado en la Semana por su magnitud, por su propia naturaleza. Las lecciones han agotado, puede decirse, tema tan vasto e interesante, a mí, añadió, me corresponde ceñirme al aspecto religioso del problema haciendo más bien una exhortación pastoral y paternal. Es lamentable que las masas campesinas se vayan contagiando del desvío hacia la Iglesia y es que no basta que seamos católicos, tenemos que ser buenos católicos, no católicos en piezas desonmtables, de masa blanca. El momento presente para España no es ciertamente de aurora en el campo coinciden la marcha del cura y la llegada del maestro laico. Urge poner remedio a la flagrante injusticia, que se comete con la población rural de cuya vida hace un parangón con la vida de los habitantes en las ciudades.

Los males agrarios se sienten en todos los países pero a nosotros tienen que preocuparnos principalmente los nuestros. Examina la situación del agro esañol. La influencia de las leyes poco discretas desconocedoras de la realidad y la de las crisis económicas que tantas veces son crisis osciales y crisis morales. No hay economía posible sin derecho, sin moral y sin religión.

La verdad de donde ha de venir el remedio está en nosotros porque la Iglesia es su depositaria, pero está olvidada y desconocida. En los grandes problemas del día apenas nadie sabe nada porque se perdió la visión del fin, el sentido de la vida. Todos son palabras que es lo único que el hombre cera, lo único con que se queda cuando aparta su corazón del manatial eterno de la verdad. Tenemos un tesoro de doctrina, más ¿cómo administramos esee tesoro? A este respecto el señor Obispo de Tenerife hace un profundo repaso lleno de sapiencia de las enseñanzas derivadas de las Encíclicas, excitando a todos para que esa tradición católica secular que es tradición española encuentre concreción en los hechos, exhortando a todos, como lo hace el Papa a la acción, al apostolado seglar y al apostolado eclesiástico. Organizados los cuadros de Acción Católica que han de ser el puntal de estos apóstoles se podrán realizar grandes empresas.

El señor Menéndez Reigada se detiene en consideraciones interesantísimas en señalar la misión social del pueblo, espera que pronto sea un hecho la Universidad católica tan necesaria y fija cuáles deben ser las cualidades que han de tener los apóstoles sociales, según lo que el mismo Papa dice.

La constancia, según el orador, es una de las virtudes esenciales para la acción y el sentido profundo de la justicia, tan importante como la constancia para operar, es necesario querer y saber. Para formar el sentido de justicia, es, a su juicio, necesario un profundo conocimiento de la Sagrada Teología. Con este motivo valoriza la eficacia de lo puramente jurídico, de lo sociológico y de lo económico. Es necesario no perderse en ese dédalo inrincado de la cuestión social, examiándola y tratándola con sentido teológico.

Otra cualidad necesaria es la discreción y prodencia, alejadas de cualquier exageración y coronando todas estas cualidades, predica la del espíritu ardientísimo de caridad. Recuerda palabras de Santa Teresa a propósito de la dirección espiritual a que todos debemos someternos, y a continuación se ocupa de la división del trabajo, que no es la diversidad de instituciones su separación, sino su armonía y coordinación. Con todas estas condiciones reunidas, la victoria es fácil y segura, porque los esfuerzos sostenidos se santifican.

El docto e ilustre Prelado, que fué recibido con entusiasmo y cariño por los semanistas, que se han viso asistidos constantemente por su paternal calor durante todo el curso de la Semana, al terminar su documentadísima y muy elocuentísima conferencia, recibió una ovación cerrada, como premio a sus desvelos y a su meritísimo trabajo.

Seguidamente el Emm. Sr. Arzobispo de Zaragoza clausuró el acto con estas palabras: "Ha terminado la Semana Social de Zaragoza".

Y a continuación dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

Desde la Torre de Tavira



Fiesta de la Raza y día de la Virgen del Pilar.

Una y otra fiesta, en estos momentos, elevan el pensamiento y viene la inmediata consideración de que la fatalidad haga coincidir esta Fiesta de la Raza preciseamente cuando a esta española, de tan rancios y gloriosos destinos, la repudian en Cataluña y en estos instantes en Asturias.

Cantaban los aragoneses, llenos de entusiasmo bravo y de patriotismo:

"La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa."

Hoy, después de mirar a Zaragoza y contemplar a la Virgen del Pilar, dirigí el anteojo y mi alma a Monserrat y a Covadonga.

También parece oírse allá por sus camarines que Ellas, aunque algunos catalanes y asturianos lo pretendan, no quieren dejar de ser españolas.

Y así lo cantan los cañones y los fusiles de las tropas hispanas, pero con honda pena, pues que para mantenerlas españolas han de truncarse tantas vidas hermanas, destrozándose unos a otros en este día, para sarcasmo, de Fiesta de la Raza.

ALL

Don Alvaro, o la fuerza del sino

No es poco fuerte, sino más bien triste y duro, el destino que pesa sobre algunas personas, llamadas siempre a interponer en la densa uniformidad de los momentos graves una cómica pirueta.

Don Alvaro de Albornoz es hombre sometido a tan lamentable suerte. En los días prerrevolucionarios se le asignaba el papel de Robespierre. No tenía aquello tan mala intención como pudiera pensarse. Pero una ligera semejanza física, desmentida, por otra parte, en el perfil, no era, de todas maneras, motivo suficiente.

Sin asomo de crueldad, por la fuerza del sino, al advenir el Gobierno provisional, se le asignó la cartera de Fomento. En el fondo todas eran iguales, en comparación con el hombre; pero si en algo ha existido nunca en España una coincidencia nacional, ésta se producía en el juicio sobre la ineptitud absoluta de don Alvaro para tal cartera. Su labor fué pródiga en desastres. El Ebro casi desapareció. Y los fértiles regadíos, en vez de hortalizas selectas, no daban de su seno más que radicales-socialistas.

En los agudos momentos de la persecución, el sino le llevaba a ciertas intervenciones en el Parlamento, para demostrar que la ignorancia del entonces ministro de Justicia se remontaba a la Edad Media y alcanzaba su período culminante en el Siglo de Oro.

Había instantes en que se olvidaba lo dramático de la hora para gozar con la alegría de la pirueta. Pero el sino había hecho que le quitaran del rótulo de su poltrona la palabra "gracia", que era la única que podía justificar la presencia del personaje.

Con la copiosa ayuda de la gregaria mayoría constituyente, en vez de quedar, como en otras ocasiones, en desairada postura, de la última pirueta cayó sentado en la presidencia del Tribunal de Garantías.

Nos estábamos ya olvidando de él, merced a su silencio prudente. Y hoy, cuando estamos con la frente nublada por la preocupación de esta criminal intentona contra la paz pública, el sino le lleva a don Alvaro a representar su papel. Dimite ¡ahora! No cuando vió desconocida la autoridad del alto Tribunal que presidía. No cuando lo vió desamparado. Era necesario que la ansiedad por las noticias de la revuelta se matizase de este modo. ¿No saben otra importante noticia? ¡Ha dimitido don Alvaro de Albornoz!

¡Pobre don Alvaro! Su vida pública puede ser rotulada con el título de un drama famoso: "Don Alvaro, o la fuerza del sino". Aunque también le conviene otro, de otro drama de no menor nombradía: "La carcajada".

(De "El Debate".)

Un suelto de «La Epoca»

Madrid, 11.—Dice así un suelto que dicho periódico publica esta nocre:

"El crimen contra la patria que ha perpetrado el traidor Azaña y demás traidores se ha estado fraguando descaradamente sin que nadie de quienes podían y debían hacerlo intetnaran frustarlo. Y hoy cuando la conspiración e intención criminal ha plasmado en hechos sangrientos y en muchos hogares se llora la muerte violenta de los que cayeron defendiendo la unidad de España, tememos que quienes planearon todos los crimenes, que qiienes compraron las pistolas y explosivs con los que tantos inocentes han muerto, queden en completa tranquilidad.

Creemos pa ar elbien de España y en evitación de futuras intentonas, dben cumplirse inexorablemente los códigos.

Protestamos enérgicamente ante la simple sospecha de que solo se satigue a los meros ejecutores de la traición y se deje impunes a los que planearon e indujeron a la traición.

En la volntad de estos inductores está la causa eficiente e indiscutible de cientos de crímenes, incendios y estragos.

En tanto que no se corte el m[illegible] en su raiz, las traiciones volverá[illegible] a cumplirse.

Siempre encontrarán Azaña, Prieto, Largo y demás director[illegible] de la revolución gentes a quien en[illegible] gañar y manos en que poner un[illegible] pistola para asesinar.

Ya que por lenidades anterior[illegible] hoy yacen sin vida muchos buen[illegible] españoles, si no para castigar e[illegible] tos crímenes, al menos para evit[illegible] otros futuros, esperamos que la L[illegible] se cumpla.

Ante la Justicia y ante el sagr[illegible] do de la vida de los inocentes, [illegible] es lícito torcer la vara del juzg[illegible] dor en consideración a amig[illegible] deudos o antiguos compañeros [illegible] logias o conspiraciones.

La salud de España requiere [illegible] castigo del traidor y de los tr[illegible] dores.

Probable conferencia monetari[illegible] internacional

Comunican de Nueva York q[illegible] los corredores de la Bolsa anu[illegible] ciaron la probable convocatoria [illegible] una conferencia monetaria intern[illegible] cional que podría tener como res[illegible] tado la adopción del patrón bim[illegible] tálico por las principales potenc[illegible] del mundo, fundando su redicci[illegible] en la nacionalización de la pla[illegible] por los Estados Unidos y la su[illegible] siguiente reglamentación dicta[illegible] por el Tesoro.

En consonancia con esta no[illegible] cia, se agrega que en vista de [illegible] nacionalización de la plata, el pr[illegible] grama del gobieron parecerá en[illegible] lucrar cuatro objetivos bien de[illegible] nidos, que son:

Emisión de unos 80.000.000 de d[illegible] lares plata en papel moneda, re[illegible] paldado por la existencia de pla[illegible] que oseía el Tesoro con anterio[illegible] dad a la arobación de la ley [illegible] compra de plata de 1934 que [illegible] cendía a 62 millones de onzas apr[illegible] ximadamente, y su costo de adq[illegible] sición fué plata que se vaya o[illegible] teniendo de las minas nacionales [illegible] razón de 1,29 dólor por onza. [illegible] Tesoro continuará comprando [illegible] plata que vaya obteniendo las m[illegible] nas nacionales a razón de 6'45 ce[illegible] timos de dólar por onza, emitien[illegible] billetes de circulación de plata [illegible] valor equivalente al costo del m[illegible] tal.

Se adquirirán de 200 a 250 mil[illegible] nes de onzas plata, a razón [illegible] 50'01 dólar por onza. El Tesoro [illegible] tá emitiendo ahora billetes de c[illegible] culación de plata contra este m[illegible] tal nacionalizado por el total de [illegible] compras efectuadas, pero a un va[illegible] de acuñación de 1'29 dólar por [illegible] za. De lo que resulta que el G[illegible] bierno tiene más del doble [illegible] monte de la circulación en pl[illegible] libre para la emisión adicional [illegible] billetes.

Finalmente, es probable que [illegible] Tesoro compre en los mercados m[illegible] diales unos mil millones ed on[illegible] de plata para formar el respa[illegible] plata del billete.

Como el promedio de la produ[illegible] ción nacional de plata para [illegible] últimos diez años fué de [illegible] 55.500.00. es obvio que el Gobier[illegible] no podrá obtener el respaldo [illegible] plata deseado, únicamente de [illegible] minas del país. Como no se ha [illegible] fiado plazo para las compras alu[illegible] das, es imposible estimar los ef[illegible] tos que puedan tener en las co[illegible] zaciones mundiales de la plata.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21496

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

Octubre 1934
13
SABADO
San Eduardo

¡Ateme usted esas dos moscas por el rabo!

Nota de don Diego Martínez Barrio en el "A B C" de hoy:

"Cierta parte de la Prensa intenta, con torpe designio, mezclar mi nombre en la preparación o desarrollo del movimiento insurgente de Cataluña. Es tan monstruoso el propósito, que si la opinión pública se formara sólo de gentes con memoria, me limitaría a callar y, compasivamente, a perdonar. Pero no todo el mundo tiene la obligación de saber quién soy, ni lo que significo en la política nacional, y en algunas almas puede prender la calumnia vil.

Yo no me he ausentado de Madrid, desde el 23 de septiembre, que regresé de Torrelodones, ni de mi casa, desde que comenzaron los sucesos revolucionarios. El Gobierno lo sabe y sus agentes también. A ellos apelo para que hablen y declaren exactamente la verdad.

Bien sé lo que quiere la pasión política. Sin embargo, ¿será lícito a un español que ha servido recta y eficazmente a España pedir que le respeten su único patrimonio, que es el honor?—Diego Martínez Barrio

Información de "El Matí", de Barcelona, sobre la preparación de los sucesos (número del 9 de octubre):

"Informació del dijous día 4: A última hora de la nit de dijous visità el president de la Generalitat el señor Pere Figueres, en representació del partit Republicà Radical Demócrata de Catalunya (adherit a la política del señor Martínez Barrio), a l'efecte de comunicar-li que, en reunió celbrada pel Consell directiu del partit amb les Juntes dels Casinos i diversos Comités, havien acordat: primer, protestar pel nomenament d'alguns ministres reaccionaris y carlins; segon, posar-se a disposició del Govern de la Generalitat per a defensar l'autonòmia de Catalunya i la República espanyola en el terreny que convingui.

El dit senyor digué que tenia interés a fer constar que els ingrants del partit que representa són antics republicans procedents de les fileres del partit radical."

(De "El Siglo Futuro".)

NOTA DEL DIA

Las fuerzas del Ejército español entraron ayer en Oviedo, llevando con ello la tranquilidad a toda la población y poco después a toda la región. Nadie que medianamente piense pudo dudar en esa entrada y en el dominio de la situación. Las fuerzas entraron cuando, todo preparado y todo bien dispuesto, han debido avanzar para evitar con precipitaciones que el éxito de sus planes hubiera sido más tardío y más doloroso por el numero de víctimas.

Dominada ya la situación en la capital y reduciéndose los focos que todavía tienen que quedar en el campo y en el monte, en muy poco tiempo la normalidad volverá a reinar en España después de tanta sangre derramada, de tanta vida perdida, de tantas lágrimas y de tanta ruina. Volverá a reinar la tranquilidad; pero para que ésta reine tal y como debe reinar, es necesario que el trono sobre que se asiente no esté en el tambaleo continuo en que ha estado la vida española durante los tres últimos pasados años, durante los años precisamente en que estuvieron en el Poder aquellos hombres a los que hoy se acusa por todas partes de ser los verdaderos culpables de la desolación en que España ha vivido durante toda la semana que hoy termina.

No vamos ahora a tratar de si la medida más oportuna es la de los Consejos sumarísimos seguidos de la pena de muerte. Nos engañaríamos a nosotros mismos si dijéramos que somos partidarios de ella. No, no lo somos; pero repetimos que no son estos momentos los llamados a tratar de este tema. El Código lo señala, las leyes lo mandan, y el no cumplimiento de la Ley es siempre, y más en estas circunstancias, prueba de debilidad. Ahora actúan los Tribunales de Justicia militar, como luego actuarán los de Justicia civil, y ellos determinarán el fallo que deban para cada caso. Nosotros ahora hemos de extender nuestra vista para más adelante: para cuando, normalizada la situación, tenga que actuar ese otro Tribunal que se llama las Cortes. No tenemos, por experiencia bien fundada, muchas esperanzas de los fallos que ellas dicten; pero no por esto hemos de dejar de consignar lo que es deseo de todo el pueblo, lo que todo el pueblo espera.

A las pocas horas de la infame acción de la Esquerra y de la Generalidad, el Gobierno se vió asistido y alentado por la España sana y noble; ancianos y jóvenes de todas las regiones, llenos más de muy santa indignación que de espíritu guerrero, llenaron los centros oficiales en ofrecimiento cada cual de lo que tenía: la mayoria de sus vidas.

En los primeros momentos en que las huelgas se fueron declarando, en cumplimiento de acuerdos ha tiempo adoptados, fueron por aquellos mismos centros desfilando los que a ofrecerse iban para realizar cuantos servicios dejaban desatendidos los huelguistas; no eran esquiroles, puesto que no iban a lucrarse y sí a exponer su vida: eran españoles que estaban ya cansados de aguantar tanta imposición de esos que se creyeron, en su locura y en su ambición, que eran los dueños de España.

Y se realizaron todos los servicios, y se ofrecieron muchas vidas, y ahora se abren las cajas de caudales y los modestos bolsillos para socorrer a las familias de las víctimas; pero todo esto tiene una segunda parte, que es la que debe fallar ese otro Tribunal de las Cortes, que antes decimos.

Por lo que respecta a la parte del pueblo que siguió el camino que les marcaban esos que a la hora de la lucha no se vieron por parte alguna, ya tienen más que suficiente castigo con sufrir las tristes consecuencias a que su locura los llevó. Pero para los dirigentes, a los que no se les ha visto ahora pero sí se les escuchó muchas veces predicar la revolución: para el que dicen que ha demostrado su no intervención en lo de Cataluña, pero no ha dicho por qué estaba escondido como asquerosa curiana entre trastos viejos; para los de las armas del "Turquesa" y de tantos otros sitios, para esos ha de haber otra pena, aunque por la Ley no pueda castigárseles por falta de pruebas.

Esos no pueden volver al Parlamento, porque el Parlamento dicen que es el Palacio de la Soberanía Nacional, y la Soberanía Nacional dejaría de serla cuando no fuera nimbada con los resplandores de la dignidad y de la honradez.

Para esos que fueron cogidos con las armas en las manos, allá los Tribunales de Justicia y con ellos toda nuestra conmiseración; pero para los inductores, para los malos españoles, para los verdaderos causantes de tanta desdicha, que después de esconderse como chiquilla histérica tras una columna saben bordear el Código, para esos la enemiga constante y el apartamiento para siempre del lugar donde se reúnen los que representan a España.

Tenga todo esto muy en cuenta el Gobierno, porque sacrificios como los hecho ahora por España se repiten millones de veces cuando son atendidos dignamente, pero ni una sola vez cuando realizados la primera se contesta a ellos con sensiblerías y complacencias que, desde luego, no esperamos las tenga el Gobierno, que tan asistido se ha visto en estos momentos.

José María Pemán, al finalizar la representación de su obra, pronuncia brillantísimo discurso, siendo ovacionado

Madrid, 12.—Con motivo de la festividad de la Raza, pronunció ayer en el Victoria una conferencia sobre el tema "Todo por España" el ilustre orador y poeta don José María Pemán, con ocasion de representarse su obra "Cuando las Cortes de Cádiz...".

Unos sucesos dolorosísimos ocurridos en nuestra Patria han exaltado el sentimiento patriótico de los asistentes ayer tarde a la representación y han hecho que el público estallase en atronadoras ovaciones cuando en la obra se iniciaba algún parlamento de encendido amor a España. Y de estas ovaciones es doblemente significativa la que cerró la frase del final de la obra:

"¡La Lola murió del mal
de que está muriendo España!"

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, felicitó al señor Pemán en uno de los entreactos.

Después de un paréntesis de sangre y de angustia—comienza el señor Pemán—, vuelven a encontrarme frente a frente a mi público, cuando flotan en el aire una porción de emociones comunes compartidas por todos los buenos españoles durante estos días en que se ha estado liquidando en cierto modo la duda de los orígenes que he querido pintar en esta obra. En ese drama aparecen frente a frente, de un lado, el auténtico pueblo; de otro, sus engañadores y ese drama de "Luis de Acuña" y "La Piconera" es el mismo de cuya apología se ha representado en estos días en los campos de Asturias y en las calles de Barcelona y Madrid. Aquellas minorías afrancesadas, antiespañolas, petimetres de los "Luis de Acuña" son la madre de toda una intelectualidad que durante un siglo ha estado despañolizando a nuestra Nación haciéndola concebir todas las ideas desintegradoras de la Patria. Intelectualidad que cuando el pueblo fué elevado a la categoría de soberano, en vez de cumplir su papel de tutelar al pueblo y frenar sus excesos, se dedicó a ser su camarilla de cortesanos aduladores.

Ese drama es el que se ha liquidado en estos días, en que los tiros que han ensordecido a España han sido como los últimos disparos de "Lola la Piconera". Una vez más engañada traidoramente, ha caído, mientras que los nietos de los "Luis de Acuña" huían cobardemente por las alcantarillas, como en una simbólica y vergonzosa confesión de su inmundicia tanto espiritual como moral.

Dice luego que sólo consecuencia de optimismo y de fe hay que sacar de estos sucesos. La primera, una reafirmación no sólo de amor a España, sino del amor particular a cada una de las regiones y sobre todo a las más castigadas por la locura separatista. La Historia unitaria de España, que llevó a todas nuestras regiones a empresas mundiales, es demasiado fuerte para que pueda contra ella la locura político-administrativa de una de ellas.

La Historia de España tiene veinte tomos y el Estatuto tiene veinte páginas.

La segunda consecuencia tiene que ser una reafirmación de la fe en nuestro pueblo en cuanto éste se reintegre a su verdadero espíritu tradicional. La Fiesta de la Raza es la fiesta de esta fecha, porque España no fundó una raza, sino lo contrario: fundió todas las razas en un solo espíritu, que es el espíritu de su fe.

Termina exhortando a todos a permanecer en sus puestos, a hacer volver a la Nación a su vida normal.

Yo—dice—, a mis versos y a mis palabras; los hombres, a cubrir la vida ciudadana, y las mujeres, a realzar todo este esfuerzo con una orla de sonrisas confiadas que demuestren que son dignas sucesoras de aquellas que en Cádiz se hacían tirabuzones con las bombas que tiraban los fanfarrones.

Una gran ovación cerró las últimas palabras del gran poeta gaditano.

Comandancia Militar de Cádiz

BANDO

D. JUAN URBANO PALMA, GENERAL DE BRIGADA Y ENCARGADO DEL MANDO DE LA SEGUNDA DIVISION.

Ordeno y mando:

Artículo único.—Todas las licencias de uso de armas quedan caducadas para todo el personal civil de las ocho provincias de Andalucía; se exceptúan de esta revisión las autorizaciones concedidas desde la declaración del estado de guerra bien por mi autoridad o por los comandantes militares, por los mismos o delegación. Las licencias para su revisión serán presentadas antes de las cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de este bando, precisamente acompañadas del arma, en las Comandancias de los puestos de la Guardia civil, y en las capitales de provincia en las Comandancias de la Guardia civil.

Esta revisión se hará según las intrucciones que tienen recibidas los mencionados comandantes.

Todas aquellas personas que posean armas sin licencia deberán entregarlas inmediatamente en las Comandancias de los puestos de la Guardia civil.

Málaga, 12 de octubre de 1934.—El general de brigada, Juan Urbano Palma.

PREVENCION

Para los efectos legales se considera publicado este bando a las veintitrés horas del día 12 de octubre de 1934.—Es copia: El teniente coronel-jefe de E. M., Juan Sánchez Plasencia.

Parroquia de San Antonio

ADHESION AL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

A las ocho de la mañana del domingo 14 se celebrará Comunión general y a las nueve Hora Santa bajo la dirección del reverendo padre don Vicente Jiménez (C. M.).

Venerable Esclavitud del Santísimo

Clebrándose el próximo domingo, a las seis de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, una Hora Santa para adherirse al XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, se ruega encarecidamente a los señores esclavos concurran a dicho acto para testimoniar su amor a la Sagrada Eucaristía, el respeto a nuestro amadísimo Prelado y el fervor de españoles que sienten coom propia la celebración del magno Congreso.—El secretario. **José Carmona.**

Acción Ciudadana de San Fernando

EL SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA AL HOMENAJE DE LA FUERZA PUBLICA

La Junta de Gobierno de Acción Ciudadana de San Fernando, en sesión extraordinaria, acordó sumarse a las suscripciones abiertas en favor de la fuerza pública, que con motivo del tristemente célebre movimiento revolucionario-separatista, mantuvieron en su sitio, dando sus vidas los unos, regando su sangre españolísima los otros, en holocausto de la España grande, fuerte, única e indivisible.

Por tal acuerdo, la Juventud de Acción Ciudadana recorrerá—constituída en seis grupos—las calles de nuestra ciudad, tranquila siempre, alegre siempre, generosa siempre, visitando las viviendas que, seguramente, se abrirán de par en par para sumarse a la idea.

¡Isleños! Depositad unas monedas en manos de los que luciendo unos brazaletes representan nuestra entidad, es como premiar y aplaudir a tan abnegados soldados, que una vez más han demostrado que ellos no está al servicio de determinado régimen ni partido: ellos, ayer como hoy, sólo sirven a España.

¡Viva España!

El Delegado de Prensa.

SUSCRIPCION

Acción Ciudadana de San Fernando, 100,00 pesetas.

Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de San Fernando, 25,00 pesetas.

(Continuará.)

De la situación en provincias

EN SEVILLA HAY TRANQUILIDAD. = DETENCION DE SIETE PISTOLEROS

Sevilla, 12.—En la capital parece que no ha habido huelga. Todos los servicios se realizan con la mayor tranquilidad. Las precauciones han disminuído.

En Cazalla de la Sierra han sido detenidos siete pistoleros que tiroteaban a la fuerza pública. Les ha sido ocupado armas y municiones.

FALLECE EL HERIDO QUE LE ESTALLO UNA BOMBA EN EL INSTANTE EN QUE INTENTABA COLOCARLA EN UN TRANSFORMADOR

San Sebastián, 12.—Ha fallecido Eusebio González a consecuencia de las heridas sufridas al estallarle una bomba que pretendía colocar en un transformador de energía eléctrica del Barrio de la Antigua.

REGISTROS CON HALLAZGO DE ARMAS

Valladolid, 12.—Se han practicado registro sen Tudela del Duero, que han dado por resultado el hallazgo de veinte armas cortas, varias escopetas y botellas de líquido inflamable.

Hay más de cuarenta detenciones.

EL DIA DEL PILAR, EN ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—Ha comenzado el día de la venerada Patrona, con varios actos piadosos y populares. Las Comuniones se han repartiro a millares. Durante todo día la Virgen del Pilar ha sido visitadísima.

La Misa Pontifical se verificó en el templo de El Salvador de la Seo oficiando el arzobispo y asistiendo los claustros de ambas catedrales. La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo don Santiago Guallar. A todos estos actos asistieron los concejales de derechas. En diversas calles bandas de música han dado conciertos. La afluencia de forasteros es enorme. El aspecto de la ciudad es completamente de día de fiesta. Se ha inaugurado la Exposición internacional de fotografías a la que concurren treinta países.

NUEVO AYUNTAMIENTO

Granada, 12.—Ha sido designado el nuevo Ayuntamiento que esté formado por nueve radicales, nueve de la Ceda, cuatro agrarios y dos liberales demócratas. Alcalde será elegido el radical señor Sanz de Blanco.

EN BILBAO CAMBIA LA SITUACION. - LOS REVOLUCIONARIOS PONEN BANDERAS BLANCAS

Bilbao, 12.—El cambio de la situación durante la tarde ha sido muy brusco. De una absoluta paralización en la zona fabril se ha pasado a una seminormalidad que alcanza a un sesenta por ciento de obreros. Han salido por primrea vez los periódicos de la tarde.

Han entrado al trabajo los panaderos. Los servicios de transportes se retiraron a las cinco como medida de precaución. La radio ha dado una nota de la U G T disponieno la vuelta al trabajo.

Momentos antes hizo lo mismo, Solidaridad de Obreros Vascos. Los espectáculos funcionan hasta las nueve de la noche.

Se sabe que el hallazgo de bombas en las cercanías de la mina de San Luis, tuvo un principio trágico. Unos muchachos encontraron una bomba y comenzaron a jugar co nella. El artefacto estalló hiriendo a tres niños de pronóstico reservado.

Una escuadrilla de aviones voló sobre Somorrostro y arrojaron setenta y dos bombas, el efecto fué rapidísmo. Inmediatamente aparecieron las banderas blancas.

Las tropas fueron tiroteadas en distintos sitios pero los rebeldes al darse cuenta de que disparaba la artillería se rindieron.

El vecindario pacífico recibe en todos los pueblos a las tropas con gran entusiasmo.

Durante la noche se han oido algunos tiros y el estallido de dos bombas en el extrarradio.

Por vez primera, después de los sucesos, al gente no se ha retirado a sus domicilios hasta después de las diez de la noche.

EL VECINDARIO IMPIDE EL INCENDIO DE LA IGLESIA Y OTROS DESMANES

Huelva, 12. Enterado el vecindario del pueblo de Beas, de que elementos forasteros pretendían introducirse en él para incendiar la iglesia y cometer otros desmanes, se formaron patrullas armad para impedirlo.

La actitud ciudadana y patriótica del pueblo de Beas, está siendo muy elogada.

UN AYUNTAMIENTO DE MARTINEZ BARRIO SE PASA AL PARTIDO RADICAL

Huelva, 12.—Se tenen notcias de que en el pueblo de Cumbres Mayores, el Ayuntamiento dominado por lis elementos de Martínez Barrio, al conocer el movimiento revolucionario, se puso al lado de la autcridad y se sumó al partido radical, haciendo público que no conocía más jefe que don Alejandro Lerroux, salvador de España.

La notca ha sido cometnadísima y tiene verdadera importancia, pues Cumbres Mayores era feudo del secretario de Martínez Barrio.

La tranquilidad es completa en la Cuenca minera.

HALLAZGO DE ARMAS Y DE MUNICIONES

San Sebastián, 12.—En el local del periódico "La Prensa", cuyo dueño era el señor Andrés Cassaus asesinado recientemente, se ha realizado u nregistro que ha dado por resultado el hallazgo de cuatro rifles, un mauser, una pistola, tres pistolas ametralladoras, dos cargadores, diez cajas de cartuchos, diez paquetes de cápsulas de pistola, veinticinco peines y otras municiones. Han sido precintadas los locales de dicho periódico y han ingresado en la cárcel el Director don Almiro Pérez Moratines, el administrador Ramiro Andrés.

Se cree que las armas fueron llevadas al periódico por el difunto Casaus.

FERROVIARIOS ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla, 12.—Esta tarde han sido detenidos cinco ferroviarios de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Tres de ellos por cometer faltas en el servicio y los otros dos por quitarse los emblemas militares que ostentaban.

Mañana a las diez de la mañana dichos ferroviarios serán Juzgados por el Consejo de Guerra.

EL CONSEJO DE MINISTROS CONOCERA HOY DE LAS SENTENCIAS DE BARCELONA

Madrid, 12.—En los centros oficiales de Madrid, se conoció esta noche la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que en Barcelona ha condenado a muerte a Pérez Farrás y Escofet y a cadena perpetua a Salas y López Gate.

La sentencia se dictó por la tarde. Para su sanción por parte de la auditoría y autoridad militar, como no se ha tratado de juicio sumarísimo, hay un plazo de tres días, pero se supone que la aprobación, o en su caso el desistimiento, sea inmediato, y que mañana podrá conocerlo el Consejo de Ministros.

SEVILLA, DOS: DEPORTIVO DE GRANADA, UNO

Sevilla, 12.—Esta tarde se celebró el partido de homenaje a beneficio del delantero centro del Sevilla, Campanal, contendiendo el Sevilla y el Deportivo de Granada.

El partido resultó muy interesante pues el Deportivo de Granada jugó con gran decisión y rapidez. El primer tanto fué marcado por Bracero extremo izquierda del Sevilla. Poco después se consiguió el empate por medio de Carreras del Deportivo. El tanto de la victoria lo consiguió Campanal al tirar un penalty con que fué castigado el Deportivo.

De los granadinos se distinguieron el portero Tovales y la delantera distingiéndose Victorio. El Sevilla en general muy bien, excepto el trío defensivo que estuvo algo flojo.

UN TENIENTE DE ARTILLERIA MUERTO POR NO ATENDER A LAS INDICACIONES DE LOS GUARDIAS

Madrid, 12.—Esta madrugada iba por la calle de López de Hoyos vestido de paisano el teniente de Artillería don José Bona. Una pareja de guardias le dió el alto. El señor Bona no hizo caso de las indicaciones de los guardias y continuó su camino. De nuevo le dieron el alto y como tampoco atendiera los guardias hicieron fuego alcanzando al señor Bona quien poco después falleció.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 12-10-34 a 13 horas

Barómetro, 766,00.
Temperatura a la Sombra, 26,5.
Viento: Fuerza, moderado.
Dirección, E S E.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 53 por 100

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 27,7.
Mínima, 20,1.
Máxima temperatura al Sol 30,9.

ASPECTO GENERAL DEL DIA
Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Eduardo, Rey y Confesor. Modelo de reyes cristianos por su justicia para con todos, su generosidad en favor de los pobres y la santidad de su vida. Dejó este valle de lágrimas en el año de 1066.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). San Calixto, Papa y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Parroquia de San Lorenzo.

Mañana. en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

ADORACION NOCTURNA

Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo de la Viña).—El Turno segundo "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia" celebrará Vigilia general extraordinaria a primera hora por aplicarla la Sección para unirse en espíritu al XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. La intención de la Vigilia es de la señora doña Milagros Iraola. viuda de Guernica, en sufragio por su señor esposo (que santa Gloria goce).

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, tercer día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, rector de la Iglesia del Beato Diego de Cádiz.

NOVENA DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, tercer día de la Novena.

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la solemne Novena a la Titular, predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del mes y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis de la tarde, sexto día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, rector de la capilla.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática sobre el Santo Rosario.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—En la Novena del Pilar.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las once, Función principal de la Archicofradía, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez rector de la Capilla del Beato Diego.

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve, rezo del Santo Rosario. A esta última hora, Ejercicio del mes y Salve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve Función solemne de la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora, predicando el presbítero don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, diez y once y media, rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las doce rezo del Santo Rosario.

Iglesia de la Patrona.—A las 9, Misa cantada, Oración de desagravios y Salve cantada.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho rezo del Santo Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las ocho y media y en la Misa de las nueve rezo del Santo Rosario.

NOVENA DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada y a continuación el rezo del séptimo día de la Novena.

PIA UNION DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media Misa de Comunión general para los asociados.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación cotequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30. 7, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 8,30, 9 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras. — A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo—A las 8. 8,30, 9 y 10.

En la Comandancia Militar

REAPERTURA DE CIRCULOS Y DEL ESTABLECIMIENTO "LA COSTA AZUL"

El Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, que durante la mañana había recibido visitas en gran número y muchas de las cuales eran de adhesión y ofrecimiento al Gobierno, conferenció largo rato con el gobernador civil señor Armiñán que había llegado a la una de la tarde.

Cuando el señor Armiñán abandonó el despacho del general, fué abordado por los informadores a quienes dijo que carecía de noticias que comunicarles, existiendo completa tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Los periodistas pasaron al despacho del Comandante Militar, donde éste les dijo **que se había ordenado** la reapertura de los círculos mauristas de Rota y Chiclana.

También había dispuesto se abriera de nuevo el establecimiento de bebidas "La Costa Azul".

Precisamente cuando los reporteros dejaban el despacho del señor Mena, los encargados del referido establecimiento acompañados de don José Antonio Pérez y Diez Velasco llegaban para rogar a la autoridad militar su reapertura.

Los periodistas preguntaron al señor Mena sobre el alcance de la visita que acababa de hacerle el gobernador civil, respondiendo que carecía de interés, pues no era sino una de tantas entrevistas como celebran estos días con objeto de cambiar impresiones.

El secretario de la Asociación de Camareros aprovechó la oportunidad para allí visitar a las dos autoridades, rogándoles autorización para celebrar una reunión sin importancia.

El señor Armiñán manifestó que podían celebrarla en el Ayuntamiento a cuyo efecto avisaría al Alcalde.

DEVOLUCION DE VISITAS

El señor Mena pensaba devolver al nuevo alcalde señor Labra, la visita de cumplido que le había hecho con ocasión de su posesión de la presidencia de la Comisión Gestora Municipal.

El señor Armiñán desde la Comandancia Militar se trasladó a las Casas Consistoriales, para saludar al señor Labra.

Del Ayuntamiento

EXPRESIVO TELEGRAMA

El Alcalde señor Labra, que asistió ayer a su despacho a la hora acostumbrada, recibió el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

"Recibo y agradezco muy de veras adhesión que en estos momentos ofrece al Gobierni, que se siente alentado en su labor por estas muestras de apoyo ciudadano.

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde, en visita de cortesía, el Comandante Militar de esta plaza, general señor Mena y el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil.

También le saludó el jefe de Servicios Eléctricos, don Juan Molina.

HALLAZGO

El agente de Vigilancia Sr. Vidal hizo entrega de un oficio de la Comisaría, al que acompañaban 975 pesetas, halladas en la vía pública por un vecino de esta ciudad.

Se entregarán a su dueño, previa la debida justificación.

ASUETO

Por ser la Fiesta de la Raza, no hubo ayer despacho en las Oficinas Municipales.

Estuvieron en la Casa Capitular varios gestores ocupándose de estudiar el Orden del día para la sesión de la tarde.

El anteproyecto de carretera de Bonanza a Almonte

Ampliando los datos que acerca de este proyecto del ingeniero señor Ruiz Martínez publicamos hace pocos días, insertamos hoy lo que con relación al mismo dice nuestro estimado colega "Unión de Tarifa":

"Hace unos días estuvieron en Tarifa el ingeniero de Caminos, de la Jefatura de Cádiz, don Francisco Ruiz Martínez y el ayudante, señor Miranda Román.

Dichos señores, que son los mismos que han efectuado el replanteo para el anteproyecto de la carretera Facinas-Casas Viejas, venían con pensamiento de entrevistarse con el diputado a Cortes señor Núñez y Manso, lo que no pudieron hacer por encontrarse ya ausente.

Visitaron al alcalde accidental señor Ruffo, a quien el señor Ruiz Martínez le hizo entrega de un extracto del anteproyecto de carretera de Bonanza a Almonte, para la comunicación directa entre Cádiz y Huelva, y del que es autor el citado ingeniero.

La sección de carretera que se propone construir es la de Bonanza a Almonte, y la comunicación entre Cádiz y Huelva quedaría establecida por la carretera Madrid a Cádiz hasta el Puerto de Santa María, en que se toma la que partiendo de esta ciudad llega a Sanlúcar y finaliza en Bonanza. Desde Almonte, por la carretera de tercer orden a Rociana, para enlazar en Niebla con la carretera de Sevilla a Huelva.

Con esta solución la separación por carretera de las dos capitales de provincia quedaría reducida de 252 kilómetros a 162, lo que repercutiría en la intensidad del movimiento turístico de Portugal como en una considerable reducción de la distancia a recorrer por los mostos que de La Palma del Condado se transportan a Jerez de la Frontera. Asimismo ocurriría con las frutas secas de Cartaya y Lepe con mejor vía de exportación que la la actual, haciendo innecesario el tráfico por medio de veleros en todo caso más arriesgado. E idénticamente sucedería respecto de otros productos como la madera y el carbón.

El señor Ruiz Martínez, luego de estas consideraciones fundamentales hace un bosquej del trazado de la carretera en proyecto que no tiene mayor dificultad que el paso del Guadalquivir, y a este respecto dice:

"De momento estimamos no es conveniente proponer un puente para el paso del río, pues por su longitud, unos 850 metros en total, y la navegación por el Guadalquivir, resultaría una obra costosa, que ahora puede sustituirse con el establecimiento de un barco transbordador. Bastaría por lo tanto la construcción de unos ligeros muelles, proyectados con idea de que en su día pudieran ser utilizados para formar arte del puente que en un plazo no lejano habrá de ser necesario, pues no habrá servicio posible de transbordador para atender al tráfico que esperamos alcanzará esta carretera que se propone".

Los muelles mencionados se emplazarían en Bonanza, el de la margen izquierda y el de enfrente, en el paraje conveniente del coto de Oñana.

Finaliza el por todos conceptos interesante trabajo del ingeniero don Francisco Ruiz Martínez, con los cálculos de coste del movimiento de tierras, obras de fábrica, afirmado, obras accesorias, conservación y acopios.

Resumen de los datos antecedentemente enumerados es un presupuesto de ejecución material que se eleva a 4.96,830 pesetas y un presupuesto de contrata cifrado en pesetas 4.941.354 con cincuenta céntimos, sin incluir el barco transbordador y sin deducir los quince kilómetros de carretera de Almonte a El Rocío, que forman parte de otro plan ya aprobado.

Esta es la síntesis del por todos conceptos interesantísimo trabajo del señor Ruiz Martínez, cuya difusión nos parece oportuna.

La citada carretera, que abreviaría grandemente la distancia para Huelva y pueblos de su provincia, sería también de mucha utilidad para Tarifa, ya que constantemente los industriales de ésta transportan pescados a aquellos puntos."

SUCESOS

SOSPECHOSOS

Por fuerzas de Asalto fueron detenidos como sospechosos e indocumentados Juli Jons Losvos, de nacionalidad Lituania, Juan Conde Nano, de 24 años, y Antonio Ecija, de 17.

El segundo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

MALOS TRATOS

Por maltratar de obras a su esposa fué denunciado y conducido a la Comisaría, Francisco Sánchez Vázquez, de 44 años, que habita en la calle Hércules número 10.

HURTO DE CAFE

En la tarde de ayer, en el mue[lle] sustrajeron a Francisco Jimén[ez] Muñoz, un saco de café de diez [ki]los valorado en 99 pesetas, ign[o]rando quien sea el autor de la su[s]tracción.

TEMPRANO EMPIEZA

En la Casa de Socorro fué asis[ti]do Andrés Lorenzo González, de [...] años, que habita en la calle Adol[fo] de Castro número 16, de herida [in]cisa de un centímetro en le ter[cio] inferior del brazo izquierdo, que [se] la produjo con una cuchilla de af[ei]tar Juan Caramé Fernández, de [...] años, que vive en Libertad núm. [...]

LA FUERZA PUBLICA HACE DO[S] DISPAROS

En la tarde de ayer al transit[ar] por la calle San Juan los guardi[as] de Seguridad, Manuel Moreno [e] Ignacio López, dieron el alto al co[]nocido delincuente contra la pr[o]piedad Manuel Zarco Olmera (a) "Medina", acusado del robo de [un] jamón, dándose a la fuga, hacien[]do los guardias dos disparos al a[i]re para amedrantarle y que se d[e]tuviera, cosa que no lograron.

Vida marítima

Poco interés ofreció la jornada del día de ayer. En todo el día sólo se registró la entrada y salida de un barco y la salida de otro. El único barco que operó en nuestros muelles lo fué el "Cabo Menor", llegado de Ceuta con carga general y que por la tarde zarpó para Bilbao y escalas.

El otro barco lo fué el "San Sebastián", que zarpó en lastre para Sevilla.

En el puerto pesquero también se notó un descenso en el movimien[to] de buques, pues sólo operaron ho[y] los pesqueros "Villajoyosa", "S[...]mil", "Lola Vales", y "Pacífico".

VIGILANCIA DE COSTA

Con el objeto de dedicarse a [la] vigilancia de la costa zarpó para [la] mar el buque guardacosta I. 5 de [la] Compañía Arrendataria de Taba[]cos.

SECCION MARITIMA

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 12:

"INFORMACIONES"

El partido socialista en masa, por acuerdo de sus jefes, ha intentado hacer la revolución, pisoteando la legalidad, para instaurar una dictadura marxista. Para ello ha cometido crímenes atroces, actos de vandalismo que todavía no es oportuno exponer en detalle, pero que son harto suficientes para que pueda y deba ponerse fuera de la ley a toda esa organización. Ser socialista es formar parte de una asociación de criminales. En consecuencia, constituye un peligro para el Estado y una deserción en los encargados de defenderle: mas que eso, casi una traición, consentir que ningún puesto de Administración pública, continúe ningún afiliado a ese partido de malhechores. Ni un sólo socialista ha desautorizado el movimiento revolucionario que ha causado tanta sangre. Ni un voto contra él. Todos se han sumado, activa o pasivamente a la revolución sanguinaria. A todos alcanza, por lo mismo, la responsabilidad de lo ocurrido, en mayor o menor grado, pero sin excepción total. Es, por tanto, medida urgente, de salvación pública, para adoptar la cual no se quiere sino la aplicación estricta y elemental de las leyes penales, el cese inmediato de todos los funcionarios, cual quiera que sea su cargo y categoría, afiliados o simpatizantes de ese partido o partida. Es urgente quitarles de las manos los resortes pequeños o grandes de la autoridad, las palancas de mando, las ruedas, importantes o no de la Administración pública. En los lugares donde se constituyen una red de espionaje, un ejército hipócrita y diestro en el sabotaje de los servicios públicos, cuyo funcionamiento dificultan mediante una silenciosa resistencia pasiva y una negligencia disimulada. Su presencia constituye un baldón de ineptitud para los encargados de la defensa del Estado, que así demuestran, o cobardía incompatible con la lealtad que deben al régimen y a la nación. Necesitamos ver inmediatamente el cese de todos esos malhechores.

"EL SIGLO FUTURO"

Llegan a nosotros informes de tal naturaleza, acerca de lo que ha sido el movimiento revolucionario en Asturias, que el día en que se puedan contar los trágicos episodios allí acaecidos, será cuando se oiga en el mundo el grito de España. Grito que arrancará de las entrañas mismas del pueblo español, que subirá del fondo de los honrados "burgos podridos" a las iluminadas más que luminosas ciudades, donde toda la frivolidad tiene su asiento y que hará decidir de una vez a todos los hombres a exigir de los gobernantes una garantía auténtica de su honor, de su vida y de la miserable hacienda —que es lo de menos—, o a que nadie se atreva a impedirlos la defensa de lo que por ser patrimonio del alma, tienen el deber imperioso e ineludible de defender, porque sin honor, no se puede vivir.

"LA NACION"

Si el Goberno piensa que la política contsituye la terapéutica adecuada a los males que padece España, se equivoca. Nosotros no vamos ganando nada políticamente, con que dentro de la República se acuda a una solución de fuerza. Pero somos españoles, y como españoles recordamos que los ensayos de "demcracia" democracia para quienes lo usufructuaban sirvieron tan solo a finalidades trágicas y fué posible, por eso mismo, que masas incultas se armasen, y que una política tan blanda como había se convirtiese en colaboradora o encubridora de tristes designios.

No vamos nosotros ganando nada con que empiece un régimen de autoridad enérgica y ejecutiva. Pero el ejército español ha dado un ejemplo magnífico, lo está dando de características incomparables de abnegación, de heroismo, de valor y el ejército se rige por una ley marcial que está en vigor, y la ley marcial tiene un espíritu y unos trámites, en los que nadie puede en absoluto, inmiscurse.

Piense, pues, el señor Lerroux, en que se halla en sus manos, que reputados firmes, el presente y el porvenir de España, y piense también, en que todos, lo mismo que él tenemos razón.

Pero para los casos excepcionales se estableció el fuera de guerra, y el código de justicia militar establece la pena de muerte.

¿Que es sensible aplicarla? Desde luego. pero por encima de todas las consideraciones de esta índole está la paz de la sociedad y está la suerte de España.

"LA EPOCA"

Perdida la partida, los conjurados, con apresuramiento asombroso, han procurado escurrir el bulto y negar su participación en el criminal movimiento. Martínez Barrio, Maura el de los conventos, Sánchez Román y demás primates del republicanismo "auténtico", es decir, del republicanismo sin masas y sin votos, han lanzado sendas notas proclamando su no intervención en el vencido criminal movimiento.

No podían faltar en este coro de cobardes renegados los nacionalistas vascos, amigos íntimos ayer de la Esquerra separatista de Cataluña y aliados de los socialistas en el absurdo movimiento de los Ayuntamientos, con ocasión del cual entonaron, bajo la bauta del blasfemo Prieto, el himno vasco en compañía de individuos de todos los partidos de izquierda republicana comprometidos en el actual movimiento, al cual sirvió aquel de prólogo.

Todos los diputados nacionalistas vascos presentes en Madrid se han apresurado a manifestar al señor Lerroux su inculpabilidad en la rebelión vencida, con objeto de librar a su partido del consiguiente quebranto. Sin embargo, no sólo los acontecimientos de agosto y septiembre acusan su complicidad, sino que la participación absoluta y plena de la solidaridad de obreros vascos en la huelga general revolucionaria, entidad obrera ésta que forma parte del partido nacionalista vasco: patentiza la intervención de este partido en el movimiento revolucionario.

Sin ir más lejos, la Prensa de hoy recoge la noticia de haber sido descubierta en San Sebastián, en el domicilio del secretario del Partido Nacionalista Vasco, desde cuya estación se entendían con la Radio de la Generalidad sublevada.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INNOVACION.

En la parroquia de San Andrés en Sevilla fué bendecida el jueves por el virtuoso párroco don Francisco de Paula Carrión Mejías, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Conchita Marín y Cano, con don Antonio Blázquez y Martínez de Pinillos, hijo de nuestro querido amigo el ex alcalde don Agustín Blázquez Paúl.

El hermoso templo había sido adornado con plantas y flores, artística y sobriamente, acudiendo numerosísimas amistades de la novia para verla entrar radiante de belleza, luciendo un elegante traje y amplio velo blanco, del brazo de su futuro padre político y padrino don Agustín Blázquez; detrás iba la madre de ella. señora viuda de Marín, que fué la madrina, acompañada del novio, que vestía de etiqueta.

Testificaron el acto por el novio don Miguel Martínez de Pinillos, don Luciano Bueno y don Antonio Blázquez, y por la novia sus hermanos don Antonio y don Manuel Marín Cano, don Genaro Parladé y don Miguel Fernández Palacio Bidón.

A continuación del acto de bendición nupcial, se ceelbró la misa de velaciones. El señor Carrión pronunció una elocuentísima plática.

En casa de la madre de la novia fueron obsequiados los invitados con un lunch. Los novios, que recibieron numerosas felicitaciones, han marchado a Gibraltar en viaje de novios, embarcando allí para un crucero por el Mediterráneo.

Nuestra cordial felicitación.

Celebran mañana sus días el muy ilustre señor don Calixto Paniagua, canónigo de esta Santa Igleia Catedral, al que respetuosamente felicitamos.

A las cinco de la tarde de ayer y en la iglesia conventual de San Francisco, tuvo lugar con gran solemnidad el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Pilar Fernández y Fernández con le teniente de Artillería don José Luis Cabrera Iturriagagoitia.

El pertenecer la simpática pareja a dos prestigiosos y muy estimadas familias de la capital llevó al templo franciscano a gran cantidad de curiosos.

La Iglesia habíase preparado admirablemente para la ceremonia abriendo calle en la nave central cuyo piso aparecía magníficamente tapizado. A los lados enormes macetas.

A la hora indicada y a los acordes de una preciosa marcha entra la comitiva nupcial en el templo.

La novia que estaba deliciosamente encantadora y lucía elegantísimo y rico traje blanco de satén con un bonito velo de blondas, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Manuel Fernández Pujol y el novio que vestía el uniforme del arma a que pertenece, ofrecía el suyo a su hermana y madrina doña María Teresa Cabrera de Fernández Fernández. El largo velo de la contrayente era sostenido por su monísimo sobrinito José María Cabrera.

Testificaron el acto don Juan José Granja Caballero, don Julián de Yuste, don José Rodríguez Ruiz y don Carlos Sánchez.

Ante el altar mayor que lucía espléndida iluminación bendijo la unión de María del Pilar Fernández y José Luis Cabrera el virtuoso sacerdote de Huelva, parienta de los señores de Fernández Pujol, don Carlos Sánchez Fernández.

Terminada la ceremonia y después de recibir el nuevo matrimonio efusivas felicitaciones de los presentes se trasladaron los concurrentes a la hoda, al Hotel de Francia donde se sirvió con el esmero y esplendidez de siempre un riquísimo lunch.

Recordamos haber visto a los señores de Cabrera, Iturriagagoitia (don José María) Fernández Pujol, Fernández Fernández, Lavin y Zabalette, Ravina, Gutierrez, Gómez, Rodríguez Ruiz, Campe, Barrios, Domínguez, las encantadoras señoritas de Cabrera, Gómez, Yuste y Moratinos, jefes y compañeros del novio y varios otros amigos.

A las felicitaciones recibidas pueden unir los ya señores de Cabrera Iturriagagoitia la nuestra muy sincera y cordial.

La normalidad puede afirmarse es completa en España. Después de una acertada preparación, nuestro Ejército logra expulsar de Oviedo a los revolucionarios, llevando la tranquilidad a los vecinos de aquella ciudad.-En todas partes se inician suscripciones para las familias de los que murieron en el cumplimiento de su deber

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA COMUNICAN LA ENTRADA DE LAS TROPAS DEL GENERAL LOPEZ OCHOA LAS TROPAS HACEN FUEGO Y LOS AVIONES BOMBARDEAN LA FABRICA DE ARMAS DONDE SE HICIERON FUERTES LOS REBELDES.--LA FABRICA QUEDO TOTALMENTE DESTRUIDA

Madrid, 12.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron las siguientes noticias de Asturias:

"Esta mañana consiguió la columna que manda el general López Ochoa entrar en Oviedo. El grueso de las fuerzas que venían de Gijón logró situarse en los barrios del Matadero, Lugones y otros aledaños de la ciudad. Los revoltosos se hicieron fuertes, principalmente en la fábrica de armas. Las fuerzas del Ejército intimaron a los rebeldes que se rindieran, pero éstos en vez de hacerlo contestaron con un nutrido tiroteo. Las tropas del Gobierno intensifioaron el fuego y los aviones empezaron a bombardear la fábrica. Esta puede decirse que, al cabo de las varias horas que ha durado el tiroteo y el bombardeo, ha quedado completamente destruída, según las noticias que facilitan los aviadores que han tomado parte en la ofensiva."

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON PASA LA NOCHE Y LA MAÑANA EN LA CARCEL TOMANDO DECLARACION A LOS DETENIDOS

Madrid, 12.—El juez especial que instruye sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, permaneció toda la noche y la mañana de hoy, hasta las nueve, en la cárcel Modelo, tomando declaración a los 214 detenidos que hay a su disposición, con motivo de los sucesos ocurrido en Madrid durante la huelga general.

Como es sabido, los detenidos que se encuentran a disposición del señor Alarcón, son todos aquellos que lo fueron antes de declararse el Estado de Guerra.

BARCIA NIEGA QUE AZAÑA HAYA SIDO TRASLADADO A MADRID.--LA ESPOSA DEL EXPRESIDENTE SALE PARA BARCELONA

Madrid, 12.—En vista de las noticias circuladas acerca del viaje de Azaña a Madrid, los periodistas interrogaron esta tarde en el Congreso, al jefe de la minoría de Izquierda Republicana señor Barcia, el cual desmintió en absoluto tal viaje, diciendo que tenía la plena certeza de que Azaña no se había movido de Barcelona.

Tanto es así—agregó—que yo he venido al Congreso a hacer una gestión cerca del presidente de la Cámara, puesto que tenemos dos diputados de nuestra minoría detenidos y aquí no se ha recibido noticia de ello. Mis gestiones son encaminadas a que se normalice esta situación.

Además, he sabido que a la señora de Azaña se le han puesto algunas dificultades para visitar a su marido a bordo del barco en que está preso.

Esta señora—dijo—salió anoche para Barcelona, y aquí tienen ustedes la mejor prueba de que Azaña no ha venido a Madrid, ni se piensa por lo visto en trasladarle.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO VUELVEN AL TRABAJO

Madrid, 12.—Por acuerdo tomado hoy por las juntas directivas, han vuelto al trabajo los dependientes de cafés y bares, que como es sabido han estado en huelga varios días.

LERROUX CONFIRMA QUE LAS TROPAS SE HAN ADUEÑADO DE OVIEDO. - ES ASALTADA Y TOMADA LA FABRICA DE ARMAS

Madrid, 12.—El señor Lerroux al entrar en la Presidencia comunicó a los periodistas que las tropas se habían adueñado por completo de la ciudad de Ovedo, habiendo sido asaltada y tomada la fábrica de armas donde los revoltosos se habían hecho fuertes.

El único foco revolucionario que queaba era la estación del Norte y suponía el jefe del Gobierno que a la hora en que hablaba había sido tomada por la fuerza.

El señor Rocha que iba con el señor Lerroux, confirmó estas noticias manifestando que el general López Ochoa había establecido su centro de operaciones en el cuartel de Infantería, desde donde partían los órdenes para la actuación de las tropas.

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS OFRECEN CIEN MIL PESETAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 12.—Esta tarde visitaron al jefe del Gobierno los delegados del Estado en las compañías ferroviarias del Norte y de M Z A, para expresare la adhesión de estas entidades al Gobierno y felicitrale poh su actuación en los sucesos revolucionarios y ofrecerle cien mil pesetas por cada compañía para la suscripción nacional en favor de la armada.

EL LUNES SE REUNIRA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 12. El lunes próximo día 15, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales. Han sido cursadas telegráficamente las citaciones a los vocales.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 12.—El Presidente de la República recibió hoy en Audiencia parlamentaria a don Juan Ventosa don Basilio Alvarez, don Daniel rujo, don Telesforo Monzón, don Antonio Careaga y don José Tomás Rubio.

SIN NFORMES NOTICIABLES EN GOBERNACION

Madrid, 12.—Al recibir a los periodistas este mediodía el subsecretario de Gobernación les manifestó que no tenía ninguna noticia nueva que comunicarles.

El señor Valdivia que estaba presente hizo las mismas manifestaciones.

ES INEXACTO QUE AZAÑA HAYA LLEGADO A MADRID

Madrid, 12.—Los periodistas preguntaron este mediodía al Jefe superior de Policía si había llegado a Madrid trasladado como se decía anoche desde Barcelona y el señor Muñoz Castellanos contestó que no tenía noticia oficial de la llegada de Azaña a Madrid y que según sus noticias esta madrugada continuaba detenido a bordo del vapor "Uruguay" en Barcelona.

ALARCON NO ASISTIO ESTA MAÑANA A SU DESPACHO

Madrid, 12.—El Juez especial que instruye el sumario por el alijo de armas no asistió esta mañana a su despacho oficial.

LERROUX REPITE QUE EN OVIEDO LA SITUACION ESTA DOMINADA, RESTANDO SOLAMENTE UN PEQUEÑO FOCO EN LA ESTACION DEL NORTE. - DESMIENTE EL RUMOR DE QUE AZAÑA VENGA A MADRID. - EMPIEZAN A VISITARLE LOS FAMILIARES DE LOS ENCARTADOS EN LOS JUICIOS SUMARISIMOS. - LOS MINISTROS AIZPUN Y ANGUERA DE SOJO ENFERMOS

Madrid, 12.—A las ocho y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno quien manifestó a los periodistas que apenas tenía noticias nuevas.

Ya he dicho que en Oviedo la situación está dominada completamente por el Gobierno. Hay un pequeño foco en la estación del Norte, que esperamos sea pronto sofocado.

Precisamente el ministro de la Guerra me ha comunicado hace poco que dentro de media hora podrá darme noticias. Dice que la aviación se halla concentrada para volar sobre la estación y que las tropas esperaban acabar pronto con este foco.

También le comunica que la aviación le da noticias exactas de las gentes que huyen por carreteras, veredas y vericuetos, arrojando las armas.

Además de la visita que recibió hoy de la Compañía del Norte, que ofreció 100.000 pesetas para la suscripción abierta, esta tarde recibió la de Madrid, Zaragoza y Alicante que le ofreció otras 100.000 pesetas para el mismo fin.

Tengo que decir que es rectificable la noticia de que Azaña venga a Madrid, por ahora. La autoridad militar de Barcelona es la que dispondrá si ha de venir o no a Madrid. Ignoro si el señor Alarcón le ha llamado, pero si el juez militar de Barcelona le requiere para alguna diligencia, hasta que estén terminadas no podrá venir.

Se le preguntó sobre los consejos sumarísimos y respondió que hoy han comenzado a visitarle los familiares de los encartados, que le han producido las emociones que se pueden suponer. A todos les he dicho que no puedo, no estoy en situación de opinar y que remito únicamente a los fallos de los Tribunales de Justicia.

Agregó que mañana habrá Consejo y que por enfermedad del señor Aizpún no podrá llevar el decreto sobre moratoria en las provincias afectadas por el movimiento. También está enfermo el señor Anguera de Sojo.

Terminó diciendo que iba a despachar con S. E., y que de allí iría a su casa, en donde le dirían lo que hubiera de Asturias.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MATERIAL DE AUTOMOVILES, por 4.499,60 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 10 de octubre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

LA AVIACION BOMBARDEA DOS VECES LA FABRICA DE ARMAS. = LERROUX EXPLICA UNAS PALABRAS SUYAS

Madrid, 12.—El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su domicilio, donde recibió al ministro de Agricultura.

A primera hora de la tarde habló con los periodistas, a quienes dijo que las fuerzas del general López Ochoa habían entrado en Oviedo y que éste había ocupado el cuartel de Infantería, desde donde piensa dirigir las operaciones.

La Aviación ha bombardeado fuertemente la fábrica de armas donde los revoltosos se habían hecho fuertes.

La Aviación ha vuelto a bombardear esta fábrica, antes de que la fuerza la tomara al Asalto, cosa que probablemente se habrá realizado ya os estará realizando. Ha bombardeado también los caminos, veredas y vericuetos por donde los revolucionarios escapan abandonando la resistencia.

Se preguntó al señor Lerroux si eran ciertos los rumores que circulaban acerca de actos de vandalismo cometidos por los revoltosos.

—De esto—contestó el jefe del Gobierno—yo no puedo hablar hoy. Y creo que se tratará de rumores, pues en alguna parte los revolucionarios han respetado las vidas de la población civil. Es cierto que algunos veraneantes han sufrido molestias, porque se les han requisado los automóviles y demás medios de locomoción, pero se han respetado las vidas de las personas. Me ha sorprendido la interpretación que los periódicos dan a la frase que yo pronuncié ayer de que estábamos en vísperas de momentos trágicos.

Me refería a que en estos momentos en que están actuando los Tribunales militares, que van a dictar sanciones duras, no es oportuna la celebración de la Fiesta de la Raza, pero de ningún modo quería significar el temor de que pudiera rebrotar el movimiento. Ese está totalmente dominado.

DETENCION DEL EX MINISTRO SANTALO

Barcelona, 12.—En su domicilio de Gerona ha sido detenido el ex ministro señor Santaló, que ha sido conducido a Barcelona a disposición de las autoridades militares.

SE AUTORIZAN LOS ESPECTACULOS PUBLICOS, PERO SE PROHIBE LA CAZA

Barcelona, 12.—El señor Carreras Pons, delegado del Gobierno en Cataluña, ha autorizado los partidos de fútbol, corridas de toros y bailes en centros culturales.

Por ahora no se permitirá la caza.

LIMPIANDO LA PISTOLA. SE LE DISPARA, MATANDO A UN GUARDIA CIVIL

Barcelona, 12.—Esta mañana, en el Cuartel de la Guardia civil de Montjuich, se le disparó la pistola a un guardia cuando la limpiaba.

El proyectil fué a herir a otro número llamado Hilario de Miguel, que resultó muerto.

CUARTEL DE LA BENEMERITA EN RUINAS

Barcelona, 12.—La Guardia civil de Villanueva y Geltrú ha tenido que cambiar de residencia por estar en ruinas el Cuartel.

Se ha instalado en el Instituto que antiguamente fué Colegio de Escolapios.

MARTINEZ DE VELASCO DECLARA QUE ESTAN NORMALIZADOS TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE MADRID

Madrid, 12.—El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, ha manifestado esta tarde que todos los servicios municipales están normalizados. El de limpiezas se ra realizado con normalidad aunque habrá que intensificar el trabajo en ios días sucesivos. Lo msimo ocurre en el matadero. Los mercados están abastecidos. Los taxímetros funcionan con perfecta regularidad y lo mismo sucede con los tranvías con los que el Ayuntamiento constituye una empresa mixta. Agregó que tenía que hacer una mención especial de la colaboración que le han prestado el gobernador civil, el delegado de servicios, coronel Pareja y los jefes y oficiales a sus órdenes, haciendo patente su agradecimiento al pueblo de Madrid por sus asistencias.

EL MINISTRO DE HACIENDA FELICITA AL CUERPO DE CARABINEROS POR SU ACTUACION CON MOTIVO DE LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Madrid, 12.—El General Cabanellas, inspector general de carabineros ha recibido del ministerio de Hacienda, un oficio en el que se felicita efusivamente al cuerpo por la brillante actuación de los jefes oficiales y clases de tropa, durante los sucesos desarrollados con motivo de la vencida huelga general revolucionaria, lo que acredita una vez más la inquebrantable disciplina y amor al servcio expresado en diversas ocasiones por dicho personal.

Al hacer presente el Ministerio en nombre propio, y en el de todo el Gobierno, el agrado con que ha visto la decisión y eficacia con que coadyuvaron al restablecimiento del orden en unión de las demás fuerzas gubernamentales, excita a todos cuantos pertenecen a dcho Instituto, a continuar mereciendo la gratitud del Poder constituido y de todos los cnciudadanos.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA ACLARA UNA NOTICIA

Madrid, 12.—El subsecretari de Hacienda dijo esta tarde con relación a una noticia publicada en la que se aseguraba haber sido sorprendido en una reunión clandestina en Zamora, el jefe de los servicios del Catastro, que según informes comprobados, dicho señor se encontraba en una tertulia completamente apolítica, a la que acostumbraba concurrir.

También manifestó el subsecretario que había recibido telegramas de adhesión de los jefes de Aduanas de toda España.

DETENCION DE LOS AUTORES DE VARIOS DISPAROS Y AGRESIONES

Granada 12.—Han sido detenidos varios sujetos autores de los disparos hechos el día 9 contra un automóvil de la policía y contra otro de viajeros, así como en la agresión en que resultó muerto el guardia civil retirado Cecilio Manzanares, se les ocuparon tres pistolas y municiones.

También ha sido detenido el concejal azañista Francisco Ramírez Caballero, en cuyo domicilio se encontró una pistola.

CINCO ATRACADORES DETENIDOS

Tenerife, 12.—La guardia civil ha detenido a cinco individuos autores del atraco cometido en la carretera de la Laguna en las inmediaciones de la ermita de Gracia y de la muerte de un tranviario y de un estudiante que viajaban en la plataforma. Los detenidos son sindicalistas.

FRACASA LA HUELGA GENERAL EN ARANJUEZ.--LOS OBREROS DESILUSIONADOS DE SUS DIRIGENTES

Aranjuez, 12.—Ha fracasado la huelga revolucionaria. Los obreros se muestran deseosos de volver al trabajo. Ayer una comisión solicitó permiso para reunirse con objeto de acordar la vuelta a ltrabajo. La reunión fué presidida por el teniente Suárez y asistieron delegados de la U. G. T. Los obreros manifestaron que si se admitían a todos sin represalías se reintegrarían inmediatamente al trabajo. Los patronos manifestaron que se atendrían a la ley, o sea que se reservaban el derecho de seleccionar entre los huelguistas. Estos aceptaron esta condición y hoy comenzaron a reintegrarse al trabajo

Los obreros están desilusionados de sus dirigentes y acusanlos de haberlos engañados.

La población presenta su aspecto normal.

CONMINACION A LAS ASOCIACIONES PATRONALES BILBAINAS PARA QUE ENTREN EN LA LEGALIDAD

Bilbao, 12.—Se ha vuelto a radiar una nota invitando a todas las Asociaciones patronales a que entren en la normalidad. En caso de que no lo hagan mañana, se les impondrán las sanciones correspondientes al fuero de guerra.

La recogida de basuras se ha realizado normalmente, distinguiéndose los elementos de Acción Popular.

Esta tarde llegó a Vitoria una escuadrilla de aviones para cooperar en las operaciones de la zona minera.

Esta noche se publicaron los periódicos y los de mañana saldrán todos.

En Bermeo, ha habido otro tiroteo, resultando un rebelde herido Han aparecido los cadáveres de dos "pacos" en la carretera de Baracaldo.

En la calle Cortes, fué agredido el tradicionalista panadero Bernardino San Vicente, resultando herido de un navajazo.

El abastecimiento de la capital se ha realizado normalmente. Han salido 19 tranvías y han circulado trenes por casi todas los líneas, entre ellas las de Santurce y Algorta, que era la zona más peligrosa. Se ha presentado mucho personal al trabajo.

El gobernador ha dicho que el lunes se restablecerá completamente la normalidad.

Continúan los registros, habiéndose encontrado 26 bombas en una mina del término de Bilbao.

En el muelle se ha trabajado.

Se han clausurado los centros sociales de Portugalete.

SE DETIENE UN TAXI UTILIZADO POR LOS REVOLTOSOS PARA LANZAR PETARDOS Y BOMBAS

Madrid 12.—Hoy en la Gran Vía ha sido detenido el taxi de la matrícula de Madrid 57.919 que es uno de los coches que circulaban anoche con revoltosos que lanzaban petardos, bombas de gases lacrimógenos y botellas inflamables. Fué detenido el conductor del taxi. Se busca a los ocupantes. La policía realiza pesquisas para encontrar los autos de características análogas al detenido y a los demás coches fantasmas que hacían disparos con ametralladoras sobre los transeuntes como ocurrió en la calle de Magallanes frente a la Compañía de Tranvías, en que resultaron varios heridos.

DONATIVO DE UN FABRICANTE DE APRESTOS

Barcelona, 12.—El fabricante de aprestos, señor Piña, ha entregado en la Jefatura de Policía mil pesetas para las familias de los guardias muertos en los últimos sucesos.

SETENTA Y OCHO DETENIDOS POR DISPARAR CONTRA LA FUERZA PUBLICA

Barcelona, 12.—En la Jefatura Superior de Policía hay 78 detenidos por haber disparado contra la fuerza pública y haber destrozado una bandera nacional.

SE OBLIGA A DESALOJAR LA PLAZA A DOS MIL MOZOS QUE ESPERABAN EL SORTEO PARA AFRICA

Madrid, 12.—Esta mañana con motivo del sorteo de mozos para africa se reunieron en la plaza de San Francisco, frente al cuartel del mismo nomber y el edificio de prisiones militares más de dos mil reclutas. Tan pronto como las autoridades militares y la dirección de Segfiuridad tuvieron conocimiento del hecho ordenaron la salida de fuerzas hacia aquél lugar, rápidamente acudió un piquete de soldados de Caballería y dos camiones de guardias de Asalto que requirieron a los mozos a que desalojaran la plaza lo que fué hecho inmetamente sin que se registrara ningún incidente.

HOY LA NORMALIDAD EN MADRID HA SIDO COMPLETA. SIGUEN REINTEGRANDOSE OBREROS AL TRABAJO. -SOLEMNES CULTOS EN LA FESTIVIDAD DEL PILAR

Madrid, 12.—Hoy como en los últimos días, la normalidad es completa.

Las calles están aun más animadas que de costumbre por la fiesta del Pilar y de la Raza. La mayoría del comercio no ha abierto pero precisamente por guardar esta fiesta. Todos los servicios públicos están ya perfectamente atendidos y circulan más tranvías, autobuses, Metro y taxis.

Hoy, apenas hubo colas en las tahonas, pues sobra mucho pan de dias anteriores. Se han reintegrado más obreros al trabajo, separadamente por ramos y muchas empresas han fijado avisos manifestando que no pueden admitir ya más solicitudes de nuevo personal.

Igual se ha hecho en el Ayuntamiento donde ya sobran peticiones y se ha colocado a muchos obreros en sustitución de los huelguistas.

Con motivo de la fiesta de la Raza, lucen colgaduras y banderas todos los edificios públicos y muchos de entidades, Bancos, etc., y no se ha trabajado en las oficinas públicas.

La fiesta del Pilar se ha celebrado solemnemente en todos los templos con cultos en que se rogó por la pronta paz de España.

COACCIONES CONTRA LOS TAXISTAS

Madrid, 12.—La sociedad madrileña de propietarios de autos de alquiler, ha comunicado a la dirección de Seguridad que se realizan coacciones sobre los coches a la salida de los garages y que también se hacen en algunos sitios céntricos de paradas de taxis para obligar a los choferes a que encierren los coches.

UN AUTO CHOCA CONTRA UN POSTE.-EL COCHE SE CREE ERA UNO DESDE LOS QUE SE HACIAN DISPAROS Y ARROJABAN PETARDOS

Madrid, 12.—Esta madrugada en la calle de Leganitos frente a la Gran Vía chocó contra un poste de señales del tráfico, un auto que se supone sea uno de los que circulaban por Madrid haciendo disparos.

El coche sufrió grandes averías y el poste quedó arrancado de cuajo.

Los ocupantes huyeron. Al mismo tiempo se oyeron por las inmediaciones de la plaza de España algunos disparos.

COACCIONES CONTRA LAS SEÑORITAS DEL METRO.-DETENCION DEL COMITE DE HUELGA

Madrid, 12.—Esta mañana cuando se dirigían a su trabajo fueron objeto de coacciones las señoritas empleadas del metro. En el Paseo del Prado la policía detuvo poco después al Comité de huelga del Metro con su presidente, Teófilo Molinero.

EN UN REGISTRO SE ENCUENTRA INTERESANTE DOCUMENTACION

Madrid, 12.—Se ha practicado un registro en la calle de Santa Bárbara y se ha encontrado documentación muy interesante.

ESTUDIANTE CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 12.—Hoy se celebró en la cárcel un consejo de guerra contra Luis Alejo, estudiante de Veterinaria, el cual el día siete del actual en una cola formada en una tahona de la calle de López de Hoyos, desobedeció a los guardias y les insultó gravemente.

Ha sido condenado a la pena de tres años de prisión correccional por insulto de palabra a la fuerza armada.

LA AUDITORIA MILITAR TIENE UN TRABAJO INTENSISIMO

Madrid, 12.—El trabajo de la Auditoria Militar para preparar los Consejos de Guerra con rapidez, es intenso.

Desde hoy se celebrarán sin interrupción.

VARIOS INDIVIDUOS QUIEREN ENTRAR POR LA FUERZA EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Madrid, 12.—Esta tarde comunicaron del Hospital Provincial que había diez o doce individuos a la puerta, que querían entrar por la fuerza.

Fueron dispersados.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

Madrid, 12. Esta tarde la Guardia Civl cerca del Puente de los franceses, detuvo a dos sospechosos.

HALLAZGO DE PETARDOS Y OTROS EXPLOSIVOS

Madrid, 12.—Esta tarde en el campo de las Calaveras, han sido encontrados trece petardos, dos sin mecha y los restantes con ella.

Nueve pistones para iartuchos de dinamita y tres cargadores del 6,35 con tres balas.

UNA BOMBA INFLAMABLE QUE NO PRODUCE VICTIMAS NI DESTROZOS

Madrid, 12.—A las siete y cuarto en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de don Enrique, un desconocido lanzó una bomba inflamable que no causó desgracias ni desperfectos.

DENUNCIA POR SUSTRACCION DE UN AUTOMOVIL

Madrid, 12.—En la Comisaría del Congreso ra denunciado Lorenzo García, que dos individuos pistola en mano, l ehan sustraído un automóvil que conducía, matrícula de Madrid número 47.402, conducción interior, por si fuera empleado en atentados.

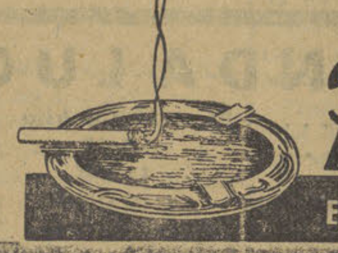
SE VA A INICIAR POR ESPAÑA INTENSA PROPAGANDA DE CARACTER NETAMENTE OBRERISTA Y NACIONAL

Madrid, 12.—Recibimos la siguiente nota:

"En cuanto lo permitan las circunstancias va a iniciarse por toda España una campaña de propaganda obrera de gran intensidad, de carácter netamente obrerista y nacional

La propaganda ha de realizarse especialmente en aquellas zonas atacadas por influencia marxista, descubriendo a los obreros los engaños de que han sido objeto por parte de sus dirigentes al convertir unas organizaciones que deben ser profesionales en arma de destrucción social.

Van a utilizarse todos los medios modernos para realizarla con una profusión y técnica nunca em.





Jerez de la Frontera

LA NORMALIDAD ES ABSOLUTA. — TODOS LOS GREMIOS VUELVEN AL TRABAJO.—GRAN CONTENTO EN LA POBLACION. TRASLADO EL PENAL DEL PUERTO DE LOS QUE TRATARON DE REPARTIRSE UN CORTIJO.—SE ENVIAN TAMBIEN AL MISMO PENAL A ALGUNOS DIRIGENTES DE LA PASADA HUELGA.

La tranquilidad ha vuelto a Jerez, después de tanto tiempo de anormalidad. La satisfacción que esto ha producido, se notaba hoy en todos los semblantes, habiéndose visto las calles animadísimas, como igualmente los casinos, cafés y bares.

Dió al día mayor animación el celebrarse la Fiesta de la Raza, por lo que los edificios oficiales y algunos particulares lucían banderas y colgaduras.

Hoy la jornada puede calificarse de verdaderamente tranquila. Además de haber trabajado los gremios que habíamos indicado en nuestras anteriores informaciones, entraron hoy al trabajo los toneleros, en virtud de las órdenes que ayer se le daban por su directiva en una hoja que se repartió profusamente.

También concurrieron al trabajo los camareros en su totalidad.

Son muchos los albañiles que están firmando contratos individuales para distintas obras, habiéndose reanudado las de la Estación, Casa de Correos y otras.

Hoy han acudido a las paradas casi todos los taxis, continuando también el servicio de autobuses, que por precaución llevan algunos de ellos guardias.

Ayer fueron detenidos algunos sospechosos, que han sido después trasladados al penal del Puerto de Santa María.

Al mismo penal, fueron trasladados, después de prestar declaración ante el juez en el cuartel de San Agustín, los individuos que trataron de asaltar y repartirse noches pasadas el cortijo de Casarejo, en el término de Trebujena.

Dichos individuos son los siguientes: Juan Chamorro González, de 47 años, licenciado de presidio por gel. de 42 años; Manuel Agualucho Luna, de 27; Juan Cala Bustillo, de 27; Francisco Cordero Aguilar, de 36; Sebastián Garrido Chamorro, de 31; Estéban Moreno Moreno, de 30; José Macherán Barba, de 21; y Juan Galán Requejo, de treinta y siete.

Igualmente, han sido trasladados al penal del Puerto los individuos Francisco Guerra Tenorio y Francisco Retamora Rodríguez, cabecillas del pasado movimiento huelguístico.

El Corresponsal.

12-10-34.

CLAUSURA DE LAS LOGIAS MASONICAS

Ceuta, 12.—Han sido clausuradas las Logias masónicas.

La autoridad se ha incautado de la documentación.

DETENCIONES COMO CONSECUENCIA DE REGISTROS DOMISILIARIOS

Madrid, 12.—La policía continua los registros domiciliarios.

on este motivo se han practicado numerosas detenciones.

Parece ser que a los detenidos se les ha ocupado documentos de interés.

ES DETENIDO EL PRESIDENTE DE LA PATRONAL DE PELUQUEROS

Madrid, 12.—Agentes de la Comisaría del centro han procedido esta mañana a la detención del presidente de la patronal de peluqueros, el cual parece recorría los establecimientos del gremio diciendo que no abrieran estos.

SIN NOVEDAD LOS SERVICIOS FERROVIARIOS EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid, 12. La estación del Norte ha comunicado a la Dirección de Seguridad, que a las dos de la tarde había salido sin novedad el tren de El Escorial y Avila.

A las tres entraron sin incidentes los obreros del depósito de máquinas. A las cinco salieron sin novedad los trenes de Salamanca y Valladolid. A las ocho salió un tren para El Escorial. Ha llegado el correo de Santander y a las ocho y cinco ha salido el correo de Galicia y han llegado sin novedad los de Blbao e Irún.

SE HACE UN DISPARO CONTRA EL TREN CORREO

Madrid, 12.—Según comunican, a las 10,35 llegó a Valencia el correo de Madrid. Quinientos metros antes de la llegada a la estación, dispararon un tiro que rompió un cristal de un coche cama.

Uo hubo desgracas.

CARNES PARA MADRID

Madrd, 12.—En el matadero de Chamratin se han sacrficado hoy reses que serán traidas a Madrid para su consumo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 13 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Primer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Alejandro de Quesada, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Artillería don Rafael Carranza, que marcha con licencia por enfermo.

EJERCICIOS

En la Orden de la Plaza se previene para conocimiento general que hoy día 13, de las 22 a las 24 horas, se harán en el Polígono de Torregorda de la Marina, unos diez y seis disparos de cañón para pruebas de proyectiles de iluminación.

De San Fernando

VISITAS

El nuevo alcalde de Cádiz, don Juan Antonio Labra, estuvo efectuando visita de cortesía al señor Vicealmirante Jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, y alcalde de esta ciudad, don Manuel Castejón.

Le acompañaba su secretario particular, el empleado de aquel Municipio y compañero nuestro en la Prensa, don Rafael García.

ORDEN PUBLICO

El Orden público es totalmente normal, continuando análogas precauciones que en los días anteriores, singularmente durante la noche.

El señor Alcalde ha recibido personal ofrecimiento de varios aspirantes a alumnos de la Academia de Policía, por si estimase necesario sus servicios,

MATRIMONIO

En la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, el respetable sacerdote don Santiago Franzón, bendijo la unión matrimonial de la hermosa señorita María Jesús Palenzuelo Geba, con el antiguo empleado de Consumos don José Linares Naranjo.

FIESTA DE LA RAZA

Con motivo de la citada fiesta nacional, en las dependencias oficiales del Municipio y del Estado no se ha trabajado.

Tampoco, en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

VIAJERO

Para asistir a las pruebas de lanzamiento de proyectiles iluminantes, que han de tener lugar en la noche del sábado, en el Polígono de Tiro de Torregorda, llegó de Madrid don José María Vázquez de Castro, director de la Unión Española de Explosivos.

RESIDENCIA

Trasladaron su residencia a Cádiz, la respetable señora De la Quintana, viuda de Warletta, y sus hijos.

12-10-34.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: "Ufa", estrena una deliciosa opereta de la producción 1934-35:

La Princesa de la Czarda

por la bellísima Marta Eggerth. — A las 6,45: Butaca, 2,00; Paraíso, 0,40. — A las 10,30: Butaca, 1,50; Paraíso, 0,30. — El despacho de localidades, desde las tres de la tarde, en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 13 de octubre de 1934. — "Warner Bros, First national Films", presenta la fastuosa revista:

Wonder Bar (El bar maravilloso

("El Bar Maravilloso"), por Kay Francis, Dolores del Rio, Al. Jolson y Ricardo Cortez. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50. — A las 8 y 45: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

Sábado 13 de octubre de 1934. — "Exclusivas Diana", presenta a Hilda Moreno, Eleanor Boardman, Alberto Romea y Manuel Arbo en

LA TRAVIESA MOLINERA

(tomada del romance "Molinera y Corregidora de Arcos"), producción española C. E. A." — A las 7 y 10,30: Sillón, 1,50; Butaca, 1,00. — A las 9: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75.

Popular Cinema

Sábado 13 de octubre de 1934. —— Ronad Colman en

LA MASCARA DEL OTRO

en español. — A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

pleadas en propagandas obreras dirigiéndose especialmente a las masas de obreros encuadradas en organizaciones marxistas.

Los primeros actos se celebrarán en el stadium de Oviedo, en las plazas de toros de las capitales de provincia y en el Metropolitano de Madrid.

Esta propaganda irá enlazada a movimiento sinidcal que cada vez se va dibujando con mayor precisión, y que uniendo las diversas ramas de sindicatos antimarxistas que hoy existen, recoja a los obreros no sindicados y a los que han estado, por fines profesionales, en las organizaciones marxistas.

En próximo día se publicará un vibrante manifiesto que será profusamente repartido y fijado en las barriadas obreras.

El señor Ruiz Alonso, diputado de Acción Obrerista por Granada y obrero tipógrafo del periódico "Ideal" de Granada, va a poners al frente del movimiento recorriendo toda España en constante propaganda.

Ha tenido una extensa conferencia con el señor Gil Robles, dándol cuenta de los planes previstos, y aunque el movimiento no tiene carácter político."

UNA NOTA DEL ESTADO MAYOR CENTRAL, RESUMIENDO LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL FRACASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid, 12.—En el Estado Mayor Central facilitaron esta noche la siguiente nota:

"Boletín de prensa que comprende el resumen de las noticias recibidas desde las 17 horas del día once de Octubre a las 17 del día doce.

MADRID. Afirmada su normalidad la capital ha recobrado su tranquilo aspecto, al que contribuye de modo especial en el día de hoy la nota de colorido y afirmación patriótica dada por la gran cantidad de banderas que engalanan los edificios particulares y oficiales con motivo del día de la Raza.

ANDALUCIA, LEVANTE Y CATALUÑA.—Sin novedad, acentpándose la normalidad y habiendo entrado al trabajo la totalidad de los obreros de Río Tinto y Granollers

REGIONES ARAGONESAS Y CENTRO DE ESPAÑA.—Sin novedad de interés.

GALICIA.—Siguen presentándose al trabajo obreros de todos los gremios y en Ferrol se ha rendido un caluroso y espontaneo homenaje a las fuerzas armadas, con motivo de entierro de un soldado de la Guardia civil.

ASTURIAS. Reunidas en Lugo-

"EL ENEMIGO NUMERO DOS" O "HAY QUE ACABAR CON LOS PACOS"

Madrid, 12.—"Informaciones" publica un retrato de Largo Caballero bajo el título del "Enemigo número dos". El retrato tiene el siguiente pie: "Hay que acabar con todos los pacos". Es el grito hirviente en los labios de España. Y entre esos pacos se cuenta, como es natural, a Francisco Largo Caballero

"El enemigo número dos", el cabecilla siniestro que desde su escondrijo ideó ser el Lenin español, mientras le alfombraban el camino hacia el poder tiránico y dictatorial, sangrientas hileras de cadáveres.

SE DETIENE A UN COCHE Y UNA CAMIONETA, AMBOS VEHICULOS SIN DOCUMENTACION

Madrid, 12.—En las cercanías de las oficinas de la Compañía de tranvías, de la calle de Magallanes, fué detenido esta noche un coche sin documentación y una camioneta que carecía del permiso necesario de la Dirección de Seguridad.

ALCALDE Y CONCEJAL SOCIALISTA QUE DIMITEN

Murcia, 12.—El gobernador ha manifestado que continua la tranquilidad en toda la provincia.

Han presentado la dimisión el Alcalde y un concejal sociaista del Ayuntamiento de Calasparra.

En este pueblo se ha iniciado una suscripción a favor de la tropa que restableció el irden.

En Priego se ha clausurado la Casa del Pueblo y se han practicado once detenciones.

A uno de los detenidos se le ha ocupado cuatro pistolas y veinticinco cartuchos.

Ha fallecido en Madrid la madre del Gobernador militar, que no ha podido ausentarse de aquí a causa de los sucesos revolucionarios.

LLEGA EL TENIENTE AUDITOR

Albacete, 12.—Los gobernadores militar y civil, han facilitado una nota en la que agradecen las pruebas de adhesión a la cultura y al amor al orden, que ha dado la ciudad de Albacete, al colocarse incondicionalmente al lado de las autoridades.

La Guardia civil ha descubierto en el pueblo de Montalvo, veinte cartuchos de dinamita en poder de los socialistas.

Esta tarde ha llegado de Valencia el teniente aüditor de Guerra de la tercera división señor González Manjano.

las fuerzas del Gobierno causándoles varias bajas.

El capitán López Varela confirma que Pérez Farras habló al comandante Anzúe con la pistola en la mano y que la descarga de los Mozos de Escuadra causó 10 bajas.

La defensa de Pérez Farras dice que no había fuerza rebelde, pues los defensores de la Generalidad estaban a las órdenes de un poder legítimamente constituído. Además ignoraba la declaración del Estado de guerra.

El Fiscal pide la pena de muerte para Pérez Farras, López Gate y Escofet y cadena perpétua para Salas. Dice que todos los dependientes de la Generalidad tenían que estar enterados aunque fuese ante las tropas del Gobierno. Además hay una falta grave y es que no se presentaron en capitanía al declararse el estado de guerra.

La defensa hizo un discurso de tres cuartos de hora habiendole de llamar al atención el Presidente del Tribunal general Pozas por pretender comparar el Código de Justicia Militar con el Código Penal.

Después el Presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar. Pérez Farras, dice muy entero y en alta voz que nada tiene que alegar. Echa toda la culpa sobre sí. Escofet muy emocionado se reconoce culpable y se lamenta de tener que perder el uniforme militar ilusión de toda su vida.

Seguidamente el Tribunal se retira a deliberar. Tras una corta deliberación se lee la sentencia, por la que se condena a la pena de muerte a Pérez Farras y a cadena perpétua a Salas y López Gate.

La lectura de la asentencia produjo gran emoción en todos los presentes.

De madrugada en el Gobierno Civil

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

En la madrugada de hoy continuaba la tranquilidad en nuestra provincia; así nos lo confirmaron en el Gobierno Civil en nuestra visita, cuando se recibían los telegramas de los pueblos.

AVERIAS EN UN POSTE DE TELEFONO

A causa del viento reinante, en las afueras de Paterna de la Rivera cayó un poste del teléfono, dedicándose rápidamente el personal de la Telefónica a reparar dicha avería.

tinas entre los empleados del "Metro", en las que se daban noticias falsas de la revolución y se invitaba a los soldados a disparar contra los fascistas.

También se anunciaba la próxima llegada de la Nelken al mando de dos regimientos y que se había adueñado ya de Badajoz.

El fiscal pide nueve años de prisión mayor y el Consejo la rebajó, atendiendo algunas sugerencias del defensor, a seis años.

A las seis de la tarde se celebró otro Consejo de guerra sumarísimo, para juzgar a Claudio García, que ayer por la noche fué detenido en las inmediaciones del Hipódromo cuando llevaba una bomba de gases lacrimógenos.

Está comprobado que sus intenciones eran colocar la bomba en un tranvía, para lo cual se la entregaron dos desconocidos.

El fiscal pidió la pena de veinte años de reclusión temporal por el delito de rebelión militar.

El defensor negó la existencia de este delito y solicitó la absolución.

El Consejo ha seguido el criterio del fiscal, condenando al procesado a veinte años de reclusión temporal.

El procesado tiene 17 años de edad y seguramente ello le ha librado de pena más grave.

En otra sala de la Cárcel se celebró otro Consejo de guerra sumarísimo contra Manuel Sierra, de 19 años, que en la calle de Diego de León se le ocuparon gran cantidad de hojas clandestinas excitando a la rebelión.

Fué condenado a doce años de prisión mayor.

El último Consejo de guerra se verificó a las diez de la noche contra Antonio Mendieta, por haber pronunciado unas frases delictivas en un tranvía el día 9. El procesado entabló conversación con el sargento que conducía el tranvía, tratando de convencerle de que los soldados no debían disparar contra los obreros. El sargento le detuvo

Tras breves intervenciones del fiscal, la defensa y el procesado, el Tribunal condenó a éste a doce años de prisión. de acuerdo con la petición fiscal.

HOY, TRES JUICIOS SUMARISIMOS

Madrid, 12.—Hoy, en el Cuartel del Pacífico, se celebrará juicio sumarísimo contra tres individuos, por coaccionar a los tranviarios dos ellos. y por protestar de la detención de éstos el tercero.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Madrid, 12.—En Colmenar Viejo fué sorprendida una reunión clan-

en España, son los siguientes:

En Zaragoza: Zaragoza, 2 Athletic de Madrid, 2.

En Logroño: Racing de Santander, 2 Logroño, 1.

De los restantes partidos se aplazaron todos los señalados para el día de hoy, como transferidos y que no pudieron celebrarse el domingo anterior.

Resultados de partidos amistosos:

En Valencia: Gimnástico, 3. Alicante, 2.

En Castellón: Sport Club de la Plana, 2. Cartagena, 0.

En Sevilla: Sevilla, 2. Recreativo de Granada, 1.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - EL MINISTRO MUESTRASE OPTEMISTA. - LOS FERROVIARIOS ESTAN DISPUESTOS A ENTRAR AL TRABAJO

Madrid, 12.—El Ministro de la Gobernación recibió a las dos de la madrugada a los periodistas a quienes dijo que sus impresiones no pueden ser más optimistas, porque dominado en absoluto el movimiento, la tranquilidad se afirma en todas partes y paulatinamente van restableciéndose los servcios.

Agregó que le había visitado una comisión de obreros ferroviarios de la C N T, organización a la que está también afecto el "Metropolitano" de Madrid, para decirle que estaban dispuestos a reanudar el trabajo, pero temían que se tomasen sobre ellos represalias duras y generales.

El señor Vaquero les hizo saber su impresión de que no habría esa clase de represalias por parte de ninguna empresa, excepto en aquellos casos en que los huelguistas perturbaran el orden o cometiesen actos de sabotage y naturalmente. en aquellos en que intervienen los tribunales.

No obstante para infundir mayor tranquilidad a los visitantes les pusi al habla con el ministro de Obras Públicas, el cual les hizo iguales consideracones que fueron aceptadas por los elementos de la C. N. T.

Como consecuencia de estas conversaciines y gestiones, el ministro tenía la impresión de que en el día de roy terminaría el paro parcial y se reanudará el trabajo en ferrocarriles y metropolitano.

Después el señor Vaquero se dolió de las informaciones que aparecen en la prensa extranjera de los acontecimientos desarrollados en España, a pesar—dijo—de haberse restablecido la tranquilidad, siguen los corresponsales telegrafiando cosas inverosímiles, falsas y tendenciosas.

Esto no se puede tolerar. En ningún país del mundo se tolera. Se corresponde mal a la hospitalidad de España, dedicándose a desprestigiarla con falsas referencias.

En vista de ello, el Gobierno adoptará las medidas que juzgue oportuno, llegando a cuantas fuesen necesarias para atajar a todo trance, esta campaña.

Termnó insistiendo el señor Vaquero, en que sus impresiones eran muy halagueñas.

Noticias del extranjero

UN EMPRESTITO DE CIEN MILLONES DE FRANCOS

Berna, 12.—Se ha decidido abrir un empréstito de 100 millones de francos al 4 por 100 de interés para consolidar la deuda flotante de la Confederación.

PROTECCION AL DOLAR

Shanghai, 12.—Se rumorea que el Gobierno chino tiene la intención de proteger al dolar contra la deflacción causada por la elevación constante del precio de la plata.

Se ha sugerido la posibilidad de ipmoner derechos a las exportaciones en una escala movil.

ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS QUE CONCURREN EN EL ATENTADO DE MARSELLA.

Annemasse, 12.—La información emprendida para llegar al esclarecimiento de las circunstancias que concurren en el complot al rey de Yugoeslavia y al señor Barthou, permiten ir aclarando algunos detalles sobre la personalidad de los autores.

El inspector general de policía, de Yugoeslavia ha establecido que el individuo llamado Beness es un Jefe temible que ha desempeñado un papel capital en los acontecimientos.

Los interrogatorios de hoy han puesto de manifiesto hechos nuevos que permtien dar a la encuesta un giro muy interesante.

El informe policiaco expresa que los dos acusados pertenecen a la organización terrorista "Paberch" que les había ordenado dirigirse a Francia para efectuar una misión cuyos detalles serían comunicados más tarde.

INCIDENTES EN BELGRADO CONTRA TODO LO QUE ES ITALIANO

Belgrado, 12.—Se ha vuelto a registrar sucesos con motivo del atentado de Marsella. En Zagreb la muchedumbre apedreó el edificio de la sociedad de Seguros de Trieste "Seguros generales". En Lubiana fué golpeado violentamente un súbdito italiano y apedreado el consulado de ese país.

Identicos incidentes se han registrados en Saravejo.

EL VIAJE DE LA FAMILIA REAL YUGOESLAVA

Buchs (Suiza).—El tren especial en que viaja la familia real yugoeslava ha llegado a esta ciudad a las diez. Poco después continuó su viaje a Yugoslavia.

Han sido cumplimentados por las autoridades que han organizado una rigurosísima vigilancia durante el trayecto de la familia por Suiza.

Se sabe que los detenidos, supuestos asesinos del rey Alejandro por ahora no serán conducidos a París como se decía. Serán trasladados a Boneville.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA EL ATENTADO DE MARSELLA

París, 12.—"Le Joural", dice que en Ginebra circula el rumor de que los yugoeslavos detenidos en Annemasses, Benes y Novac y el propio Kakmán, llegaron a Francia, vía Suiza, procedentes de Munich. Todos hablan correctamente el alemán.

"Petit Parisién", dice que en los círculos yugoslavos se muestra una gran extrañeza ante las hipótesis emitidas sobre el atentado contra el rey Alejandro.

Todos niegan que esto haya motivado por rencillas de política interior y unánimemente creen que los móviles del crimen son de política internacional.

LO QUE DICEN "L'OBSERVATORE ROMANO", COMENTANDO LOS ACONTECIMIENTOS

Roma, 12.—"L'Osservatore" comentando los acontecimientos de España, dice:

"Un grito de angustia—dice—se alza desde Asturias a Cataluña. Los revolucionarios tienen el Código del bandolerismo y la política del asesinato. Y entre tantas rebeliones los organizadores de la misma hablaban de democracia mientras preparaban una dictadura, para acabar con la patria".

LLEGA EL NUEVO EMBAJADOR DE RUSIA A BERLIN

Berlín, 12.—Ha llegado el nuevo embajador de la U. R. S. S. en Berlín Sr. Suriz.

nes, las dos columnas que avanzaron en dirección de este punto han entrado triunfalmente en Oviedo, venciendo facilmente la resistencia de los revoltosos que despavoridos huyeron en todas direcciones. Nuevas trpas de Africa, desembarcadas en Gijón, constituyen poderosa reserva, que ha sido recibida con indescriptible entusiasmo Nuestra aviación contribuye eficazmente a las operaciones desorganizando las retaguardias de los sediciosos.

En la zona de Luarca, la desbandada ha cunddo entre los revoltosos que huyeron desmoralizados habiend cogido el coche con estación de radio empleado pir los dirigentes.

Tomás Rebujinatriunfa clamorosamente en Ceuta

Con motivo de la Fiesta de la Raza, celebróse en el circo taurino de Ceuta una novillada, a la que asistió público que llenó casi totalmente el circo.

Se lidiaron cuatro hermosos bichos de la acreditada ganadería sevillana de Anastasio Martín.

El primer espada, Gil Chacón, resultó herido al lancear al que abrió plaza, siendo retirado a la enfermería, de la que no volvió a salir.

Con motivo de este percance, el gaditano Tomás Rebujina tuvo que estoquear los cuatro novillos, alcanzando un triunfo rotundo.

Toreó con capa y muleta admirablemente y se hizo aplaudir con las banderillas.

Como estoqueador, obtuvo lucida y felicísima actuación, hasta el extremo que dió la vuelta al ruedo en todos los toros y cortó las orejas de dos de ellos.

Ha vuelto a ser contratado.

Nos alegra el triunfo del torero paisano.

M.

Han sido trasladados a la prisión provincial de esta capital un centenar de presos por los recientes sucesos de Villarrobledo y Tarazona de la Mancha.

TODOS LOS GREMIOS SE REINTEGRAN AL TRABAJO. -SE CLAUSURA LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Málaga, 12. — Existe completa tranquilidad en la población.

Todos los gremios se han reintegrado al trabajo. El vecindario aplaude el patritismo de las autoridades y de la fuerza pública.

Se ha verificado el traslado del cadáver del dependiente Manuel Madera que fué herido por los revoltosos, en un tiroteo contra un autobus.

Por orden gubernativa se ha clausurado la Sociedad Económica de Amigos del País, por haberse comprobado ude qe dicha entidad dimanaban las noticias falsas que producían alarma a la población.

Ha sido detenido un extremista que disparó contra la fuerza pública.

CONSEJO SUMARISIMO CONTRA CUATRO MILITARES.- DOS PENAS DE MUERTE Y DOS PERPETUAS

Barcelona, 12.—Esta tarde se ha celebrado e Montjuich el Consejo de Guerra contra Pérez Ferras, Ricardo Salas, Francisco López Gate y Fernando Escofet. Todos los inculpados vestían el uniforme de su cuerpo, excepto Salas. En primer término se dió lectura a la declaración del comandante de las fuerzas de Artillerías señor Fernández Anzúe que manda las que fueron a posesionarse del Ayuntamiento y de la Generalidad.

Según éste el señor Pérez Farras después de breve diálogo dió un viva a la República Catalana que fué contestado por el señor Anzúe con un viva a la República Española. Inmediatamente después los Mozos de Escuadra hicieron fuego contra

TODOS LOS SERVICIOS FUNCIONAN NORMALMENTE.

San Sebastián, 12.—Todos los servicios funcionan normalmente, y se trabaja en todos los pueblos, excepto Pasajes y Rentería. Diversas personas se han presentado en la Comandancia para ofrecerse y aportar donativos a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

DIEZ Y SIETE CONDENADOS A CADENA PERPETUA POR UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 12.—Un Consejo de Guerra celebrado esta mañana contra diecisiete personas acusadas de haber causado la muerte a varios Guardias civiles, ha sido dictada sentencia condenandi a cadena perpetua a todos los encartados.

Incursos en el mismo delito hay otros tres individuis que se encuentran heridos en el Hospital.

El Consejo de Guerra contra estos se verificará cuando estén curados.

AZAÑA NO SALDRA POR AHORA DE BARCELONA. - ES TRASLADADO AL "URUGUAY". - NO HABRA AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL EN BARCELONA

Barcelona, 12.—Las noticias del traslado a Madrid de Azaña, las facilitaron en Capitanía General. Sin embargo parece que no saldrá por ahora de Barcelona.

Azaña ha sido trasladado desde el "Ciudad de Cádiz" al "Uruguay". Continua con el ánimo muy decaído.

Parece que en Barcelona no habrá auto de procesamiento contra él.

AUTORIZASE A LA C. N. T. PARA REPARTIR UNAS HOJAS

Madrid, 12.—Ha sido autorizada la C. N. T. para repartir unas hojas aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo.

VARIOS CONSEJOS DE GUERRA EN MADRID. = TODAS LAS SENTENCIAS SON CONDENATORIAS

Madrid, 12.—Por la tarde volvió a reunirse el Consejo de guerra para entender en la causa seguida contra Roque Hernández, por haber repartido unas hojas clandes-

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 12.—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Trabajo disponiendo que en todos los establecimientos de beneficencia del Estado se exija la condición de pobreza a todos los que soliciten asistencia.

—Orden del Ministerio de Industria y Comercio, por la que se reorganiza al Dirección general de Industria. Esta quedará dividida en seis secciones que atenderá respectivamente: Personal, Suministros, públicos y policía industrial, Producción y política industrial, Estadística industrial, tramitación de asuntos generales y dirección general de las organizaciones oficiales o particulares.

El Diario Oficial de Guerra publica una circular disponiendo que los jefes y oficiales del cuerpo jurídico militar que se encuentran al servicio de otros ministerios, podrán ser agregados por el de la Guerra con carácter transitorio a las auditorías y fiscalías en que se consideren necesarios o convenientes sus servicios. Las vacantes que se produzcan en los destinos que desempeñaren los expresados jefes y oficiales les serán reservadas.

Por otra orden circular se autoriza a los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias para disponer el urgente llamamiento e incorporación a las auditorías respectivas de los Jefes y oficiales de complemento del cuerpo jurídico militar afectos a sus auditorías en el número y por el tiempo que demanden las necesidades del servicio. con sujección a las normas del citado artículo 458 siempre que no sean suficientes para cubrir éstas los Jefes y oficiales retirados que voluntariamente se presenten para llenarlas.

Orden de la Presidencia destinando a los servicios de Comunicación de Valencia al portero cuarto don Godofredo Martínez Vidal.

—Decreto de Obras públicas autorizando al Ministro de este departamento para realizar por subasta pública las obras de la dársena de refugio de embarcaciones menores en el puerto de Castellón.

destina de 16 individuos, todos los cuales fueron detenidos.

SE ENCUENTRA UN COCHE ROBADO

Madrid, 12.—En la carretera de Maudes ha sido encontrado el coche robado a Lorenzo García.

Estaba totalmente destruído por el fuego.

HOY PASAN POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD 350 DETENIDOS

Madrid, 12.—Hasta las once habían pasado por la Dirección de Seguridad 350 detenidos en el día de hoy.

LA OBRA "SANTA ISABEL DE ESPAÑA", SERA RADIADA

Madrid, 12.—Ha sido cocedido el permiso para radiar por la antena de Radio España, la obra "Santa Isabel de España".

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO DE FUTBOL EN ESPAÑA

Madrid, 12.—Los resultados de los partidos de campeonatos celebrados

Telegrmas detenidos

Llanes: Juan Blanco, Teléfono, 1018, desconocido.

Vigo: Pilar Santander, Marqués Real Tesoro, ídem.

Algeciras: Francisco Vázquez, Cervantes, 24, ídem.

Tocina: Manuel Ortega, Tona, 11, ídem.

Almadén: Valvina, Castillo Santa Catalina, ídem.

Madrid: Pilar García Casa, Benjumeda, 8, ídem.

Madrid: Salvador Cascales, ídem.

Puerto Real: Francisco Navarro, Santo Domingo, 27, ídem.

Madrid: Cobrera, San Pedro, 4, ídem.

Tenerife: Arturo Burgos, Columela, 8, ídem.

DEL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES. - BANQUETE AL CARDENAL PACELLI Y DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-DISCURSOS DE ESTE

Buenos Aires, 12.—Al final de un banquete ofrecido al cardenal Pacelli por el Presidente Justo, éste pronunció un discurso en el que dijo que el catolicismo es la fraternidad cristiana "los paises americanos guardan su espíritu cristiano para conservar intactas las doctrinas de paz, aamor y solidaridad que nos legó España." Monseñor Pacelli correspondió con breves palabras diciendo que la cruz que plantó Cristóbal Colón hace 442 años se ha transformado en una cruz majestuosa símbolo de la paz en la tierra americana.

LA MISA DE LAS DOCE DE LA NOCHE, CONURRIDISIMA

Buenos Aires, 12.—Una inmensa muchadumbre ha asistido a la Misa de las doce de la noche celebrada con gran esplendor por los arzobispos de Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

DEPORTES

MAÑANA EL MIRANDILLA SE ENFRENTARA AL TRIANA F. C. EL ENCUENTRO EMPIEZA A LAS CUATRO DE LA TARDE.—EL ONCE LOCAL FORMARA CON SU EQUIPO COMPLETO

Son algunos los que no creen en la clase del Triana. Son algunos que han olvidado las magníficas actuaciones del conjunto sevillano por tierras de esta misma provincia. Y es que en verdad el once sevillano no tiene todo el nombre que merece su categoría. De ahí que a pesar de todo, el encuentro de mañana encierre un notable interés por la valía de los contendientes.

Por un lado el Triana del que ya hemos hablado y mejor que nosotros hablan los resultados obtenidos por él frente al Xerez por ejemplo y algunos otros conjuntos destacados. Por el otro el Mirandilla que formará completo con su mejor equipo poseedor de una clase y una moral excelente y dispuestos a bregar de firme por adjudicarse una victoria justa lograda deportivamente por su mejor clase de juego.

Dos excelentes conjuntos frente a frente pués. Después de bastante días de inactividad vuelve Ana de Viya a ser escenario de una lucha interesante y que es en esta ocasión la del Mirandilla frente al Triana F. C. de Sevilla.

El encuentro comienza a las cuatro en punto de la tarde y será dirigido por un colegiado de la Federación Regional Sur, cuyo nombre por ahora desconocemos. Empero en nuestra edición de mañana, según costumbre, daremos más amplios detalles acerca de este cho-

"APUNTES..."

Nos visita el domingo un excelente conjunto balompédico. Estos son los chicos del Triana F. C., popular equipo del simpático barrio sevillano. Son los clásicos representantes de ese futbol rápido, pase corto, y juego brusco sin llegar para nada a la violencia, imponiéndose al contrario con un entusiasmo grande, baluarte de su norma. En resumen un gran equipo sevillano que impondrá su clase exquisita en la tarde del domingo en nuestro hermoso campo de Ana de Viya.

—

El Mirandilla tiene un serio rival en el once sevillano y dándose perfecta cuenta de ello, alineará su mejor conjunto. Hay deseos vivísimos de admirar al team local después de la "paralización" habida. Y es natural esa expectación, pues la afición gaditana sigue con simpatía la marcha entusiasta iniciada por el Mirandilla.

—

Hemos atravesado una casi obligada crisis de balompié local. Llevamos dos domingos sin partidos. El aficionado ha recorrido en días festivos nuestra urbe de aquí para allá sin encontrarse adecuado con el ambiente. Su nostalgía era grande. Señalaremos este detalle importante. Cádiz siente ya hondamente el deporte, eco principalísimo de nuestro resurgir tan deseado.

—

Apuntes... en que destacar como nota sobresaliente el "desquite" para este domingo con el magnífico choque entre el Triana de Sevilla y nuestro notable Mirandilla.

DEPORTISTA.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

MAÑANA COMIENZA EL SUBGRUPO DE ANDALUCIA

Mañana se reanuda en todos los frentes la lucha en los torneos superregionales con el aliciente de la inauguración del subgrupo de Andalucía donde participa el Xerez S. C.

Dos son los encuentros señalados para mañana en el subgrupo. En uno el Onuba en su campo se enfrentará con el Recreativo granadino que no llegaría a sorprendernos demasiado si logra allá en Huelva algún punto.

Por lo que toca al Xerez que es naturalmente el que más nos interesa en este torneo, no aventuramos nada, porque desconocemos la forma del Malacitano y sobre todo el mayor o menor rendimiento que el once jerezano haya dado la reforma de su ataque. No aventuramos, pues, nada en cuanto al pronóstico y sí únicamente deseamos que el resultado sea lo más favorable al Xerez que si lograra un punto siquiera tendría mucho ganado en el torneo.

CLASIFICACIONES

En los grupos Andalucía-Levante y Centro-Aragón donde se han celebrado los tres únicos encuentros de la pasada jornada, los cuadros de clasificación quedan así:

ANDALUCIA-LEVANTE

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	3	3	0	0	8	2	6
Levante	4	2	0	2	6	5	4
Sevilla...	4	2	0	2	8	11	4
Betis	4	1	1	2	5	4	3
Valencia	4	1	1	2	4	8	3
Murcia	3	1	0	2	5	6	2

CENTRO - ARAGON

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid...	5	5	0	0	14	4	10
Athletic	4	2	2	0	16	10	6
Racing	5	3	0	2	19	13	6
Logroño	5	2	0	3	9	16	4
Valladolid ...	4	1	1	2	4	5	3
Nacional	5	1	1	3	7	14	3
Zaragoza	4	0	0	4	5	12	0

EL XEREZ EN MALAGA

El Xerez S. C. formará en Málaga contra el Malacitano en la siguiente forma:

Larios; Sorribas, Jiménez; Martín, Ojanguren, Paulino; X, Ruibal Rosales, Barba y Gabella.

La X del extremo derecha será sustituída por Casti o Romero.

Esta es por lo menos la alineación en que hasta ahora se piensa.

LA DEL RECREATIVO EN HUELVA

La probable alineación del once granadino, será:

Tabales; Carreras, Luisón; Torquemada, Vela, Bombilar; Victorio, Hoyo o Gomar. Calderón. Mitge. Luque.

Parece ser que solo hay dudas en el puesto de interior derecha que se dirime entre Hoyo y Gomar.

CICLISMO

LOS SEIS DIAS DE AMSTERDAM

La gran prueba ciclista de los Seis Días se celebrará del 2 al 8 del próximo mes de Noviembre. Se cree que tomarán participación las siguientes parejas:

Braspenning-Pellenaars.
A. Buysse-Deneef.
Pijnenburg-Wals.
Peden-Audy.
J. Van Kempen-Slaats.
Brocardi-Guimbretiére.
Vroomen, hermanos.
De Wolff-Van den Heijden.
Matena-Heslinga.
Schoen-Hurtgen.

Además, se han inscrito individualmente, los siguientes corredores: Van Nek, Van Hout y Bogaert.

La sesión municipal

Nombramiento de Comisiones y Delegaciones. Palabras del señor Muñoz Beato que se aplauden. Donativos para las familias de los que murieron en cumplimiento de su deber

Ayer tarde se reunió en sesión de segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal bajo la presidenca de don Juan A. de Labra y con asistencia de los señores Muñoz Beato, Ceballos, Fernández Repeto, Andicoberry, Rivera, Margalell, Gutiérrez. Monis, Núñez, Palomino, Portillo, Icardi, Casanova, Crivell, Puente y Fuentes Villarrica.

Los gestores radicales ocupan los escaños de la derecha y los gremiales y C. E. D. A. los de la izquierda.

Sin duda por ser la primera reunión de la Gestora, acudió numeroso público.

De seretario atua el que lo es de la Corporaión señor Domínguez de Cepeda y oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se da por enterada la Gestora del acta de la última sesión del anterior Ayuntamiento, aprobándose a continuación el de la sesión de constitución de esta Comisión.

DESIGNACION DE COMISIONES

Expiesto de la Alcaldía sobre el numero de Comisiones y determinación del número de gestores que hayan de integrar cada una.

Propone que sean nueve las comisiones municipales, elegidas por la Gestora.

Procédese a la votación, quedando nmbradas las siguientes:

BENEFICENCIA, SANIDAD, CEMENTERIO, GOBERNACION Y PERSONAL
TRES VOCALES
Don Enrique Muñoz Beato.
Don Fernando Ceballos Cerezo.
Don Joaquín Fernández Repeto.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS
CUATRO VOCALES
Don Fernando Ceballos Cerezo.
Don Fernando Portillo Ruiz.
Don José Monis García.
Don Adolfo Núñez Palomin.

ASUNTOS JURIDICOS SOCIALES
TRESVOCALES
Don Joaquín Fernández Repeto.
Don Adolfo Núñez Palomino.
Don Adolfo Gutiérrez García.

HACIENDA. RENTAS Y EXACCIONES
TRES VOCALES
Don Emilio Andicoberry Arricruz
Don Fernando Portillo Ruiz.
Don Adolfo Núñez Palomino.

INSTRUCCION PUBLICA
TRES VOCALES
Don Adolfo Rivera de la Coma.
Don Santiago Hervias Prado.
Don Antonio Crivell.

MATADERO, MERCADOS Y ABASTOS
TRES VOCALES
Don Emilio Margalell Villalta.
Don Antonio Casanova Cruz.
Don José Sánchez González.

INICIATIVAS Y FOMENTO
TRES VOCALES
Don Adolfo Gutiérrez García.
Don Emilio Andicoberry.
Don Antonio Millán Núñez.

JARDINES Y BANDA
TRES VOCALES
Don Santiago Hervias Prado.
Don Antonio Crivell.
Don Antonio Casanova Cruz.

JUNTA DEL ASILO INFANCIA
SIETE VOCALES
Don Antonio Millán Núñez.
Don Fernando Portillo Ruiz.
Don Emilio Andicoberry Arricruz
Don José Manis Garca.
Don Manuel de la Puente Arana.
Don Antonio Casanova Cruz.
Don Santiago Hervias Prado.

COMISION INVESTIGADORA DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
Sr. Alcalde.
Don Fernando Ceballos Cerezo.
Don Emilio Andicoberry Arricruz
Don Francisco Fuentes Villarrica
Don Adolfo Gutiérrez Garca.

ZONA FRANCA
Sr. Alcalde.
Don Fernando Portillo Ruiz.
Don José Sánchez González.
Don Emilio Andicoberry.
Don Francisco Fuentes Villarrica
Don Emilio Margalell.

PARA LA JUNTA DE FORMACION PROFESIONAL
Don Adolfo Rivera de la Coma.

PARA EL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANAZA
Don Fernando Portillo Ruiz.

PARA LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
Don Enrique Muñoz Beato.

PARA LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES
Don Juan Antonio de Labra.

JURADOS MIXTOS DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS
Vocales propietarios:
Don Santiago Hervías Prado.
Don Adolfo Gutiérrez García.
Don Juan de D. Molina. (Director de los servicios.)
Vocales suplentes:
Don José Sánchez González.
Don Antonio Sánchez Estévez, (Arquitecto municipal.)
Don Eduardo Parodi Rozas (Ingeniero Municipal.)

JURADOS MIXTOS DE LIMPIEZA PUBLICA
Vocales propietarios:
Don Santiago Hervía Prado.
Don Antonio Crivell
Don Agustín Gutiérrez García.
Don Antonio Sánchez Estévez (Arquitecto Municipal).
Vocales suplentes:
Don Emilio Margalef.
Don Adolfo Rivera de la Coma.
Don Rafael Hidalgo (Arquitecto Municipal).
Don Godofredo de la Cruz (Jefe del servicio).

El Sr. Gutiérrez García renuncia por firme decisión a todos los cargos para que ha sido designado.

Se aprueba el expuesto.

—Expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocales para la recepción definitiva de las obras de construcción de un cuartel para la guardia de Asalto.

En la sesión anterior se designó para este acto a los señores Agudo y Pardeza, pero habiendo cesado estos en sus cargos corresponde a la Gestora, designar otros dos para que con los técnicos presencien la recepción definitiva de esas obras.

Se designa ahora a los señores Portillo y Fuentes Villarrica.

—Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en instancia de don Arturo Redondo solicitando el reconocimiento de un crédito.

Este contratista que realizó las obras de habilitación del cuartel para la Guardia de Asalto pide se le habilite dentro del presente presupuesto el crédito necesario para el pago de las 16.000 pesetas que se le adeudan pors la citadas obras.

La Comisión informa que sea incluído en el capítulo primero artículo tercero del Presupuesto para 1935 ya que no se puede hacer dentro del actual.

A propuesta del señor Núñez Palomino queda sobre la mesa.

—Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio sobre abono de derechos por exhumación de cadáveres al subdelegado de Medicina.

Corresponde abonarle en papel de Pagos al Estado y según la tarifa vigente pesetas 505 por honorarios y derechos.

A ruegos del señor Fernández Repeto queda sobre la mesa.

Expediente instruído sobre transmisión de pensión a doña Josefa Naranjo y que disfrutaba su madre como viuda que fué del funcionario municipal don José Naranjo Macías

Informes favorables.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda.

—Idem ídem a doña María Perera. Pide que se transmita a su favor la pensión que como viuda del que fué Depositario del Ayuntamiento, don José María Perera.

La pensión que se ventila es de 2.000 pesetas anuales.

Idéntico acuerdo qùe en el punto anterior.

—Idem ídem relativo a concesión de pagas de socorro a la viuda del capataz de los Guardas de Jardines, Serafín Rodríguez.

Se le conceden 420 pesetas como pagas de socorro, importe de dos mensualidades iguales a las que disfrutaba su difunto esposo.

Aprobado.

—Expediente instruído sobre concesión de pagas de socorro a la viula del Agente de Arbitrios jubilado don Francisco Hurtado.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Expediente sobre reconocimiento de un quinquenic al Depositario de Fondos Muncipales.

Como se posesionó de este cargo en 31 de agosto de 1929, le corresponde el disfrute de quinquenio desde primero de septiembre próximo pasado.

Informes favorables.

Se acuerda pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos, a propuesta del señor Núñez Palomino.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Una vez tratados los puntos que comprende el orden del día, la presidencia se ocupa de la suscripción nacional abierta y encabezada por el Banco de España, con la importantísima cantidad de un millón de pesetas, en beneficio de las familias de los soldados e individuos de la fuerza pública que han perdido la vida con ocasión del actual movimiento revolucionario, y propone que el Ayuntamiento contribuya también con un donativo que puede señalar la Comisión de Hacienda.

La propuesta del señor Labra es aprobada por unanimidad.

A continuación el señor Muñoz Beato explica la razón de encontrarse formando parte de la Gestora y lo que ha de hacer dentro de la misma, después de expresar que los gestores todos acogen con gran cariño la proposición de la Alcaldía.

Explica cómo ninguno de los presentes sabían que habían de ser honrados con tal designación y que los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde surgieron espontáneos sin ponerse previamente de acuerdo, pues el alcalde cuando llegó al Ayuntamiento, en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, no esperaba ser elegido para la presidencia de la Comisión, ni el propio orador sabía tampoco que sería designado para la primera tenencia de Alcaldía.

Dice el señor Muñoz Beato que la Comisión Gestora Municipal no es otra cosa que una reunión de vecinos que por mandato de la Superioridad vienen a defender los intereses del pueblo gaditano.

Anuncia que traen también la misión de aclarar la actual situación del Ayuntamiento; es decir: ver cómo lo encuentran, para que al final de su mandato puedan decir cómo lo dejan.

Se investigará todo, y todos los gestores deben intervenir para que la labor sea más eficaz.

Declara que esta investigación nada tiene que ver con el pliego de cargos que se ha dirigido al anterior Ayuntamiento.

Para nosotros—dice—es necesario, indispensable mejor, conocer con exactitud la verdadera situación del Municipio para exponérsela al pueblo primero y también como he dicho antes, para que al marcharnos pueda verse cómo le encontramos y cómo le dejamos.

Se refiere a las frases del alcalde cuando al tomar posesión se ofreció al pueblo de Cádiz, y contesta diciendo que ya es heroísmo por su parte.

Elogia al señor Labra, de quien dice que ha tenido que abandonar su casa y sus negocios para servir al País, a la Patria y a Cádiz.

Esto, sin duda alguna—agrega—, es una meritísima y heroica actuación, y nosotros debemos ayudarle incondicionalmente para que de esa manera pueda salir más airoso del desempeño de su cometido. Este y no otro es nuestro papel.

Dice que él, que en varias ocasiones ha estado en este mismo lugar, con el antiguo Régimen, con la Dictadura también y ahora por útimo con la República, tan llevado y tan traído, cosa que tal vez para él sea un honor, tiene que declarar que así es como entiende el gobierno de los pueblos.

Añade que hay democracia cuando existe un Gobierno fuerte y vigoroso y unos ciudadanos con pleno conocimiento de sus deberes; y no existe democracia cuando impera la demagogía, el sectarismo y la anarquía. Eso no es ni Gobierno, ni política, ni tampoco República.

Eso es una forma vergonzosa de vivir de cuatro logreron sin conciencia. (Ovación del público).

Democracia—agrega—es el gobierno por el pueblo; pero el gobierno de las multitudes es siempre tiranía.

Alude después a la traición de determinado sector catalán, diciendo que no produce sino gran dolor, y afirma que cuando se conozca la realidad de los hechos, el corazón estará muy alto.

Para ese día—termina diciendo el señor Muñoz Beato—debemos contribuír con donativos, no sólo el Ayuntamiento, sino también cada uno de nosotros particularmente, porque esa es la verdadera unidad española.

Se repite la ovación al señor Muñoz Beato.

El señor Labra agradece la atención de todos los gestores y muy especialmente las amabilísimas frases del señor Muñoz Beato.

Explica brevemente cómo ante la situación presente se ha creído en el deber de aceptar el cargo para el que se le ha designado, a pesar de no tener merecimiento alguno.

Reitera que se pone incondicionalmente a disposición de sus compañeros de Gestora y sobre todo del pueblo de Cádiz, a quien debe todo lo que es.

Se ovaciona al señor Labra.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Del Congreso Eucarístico

DISCURSO DE SALUTACION PRONUNCIADO POR EL INTENDENTE DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. AL LEGADO PONTIFICIO, Y RESPUESTA DEL EMMO. CARDENAL PACELLI. - EL SOBERANO MAS PODEROSO DE LA TIERRA

"Eminencia reverendísima: Saludo en Vos al Soberano más poderoso de la tierra. Su poder no está fundado en la fuerza ni en la grandeza material. Sus armas no son mortíferas, porque son armas de vida. Es el más poderoso y también el más grande. Su fuerza es sólo espiritual. Por eso todos los pueblos pueden verle engrandecer sin peligro para ninguno de ellos, y para mayor gloria de todos. Por eso todos los Estados, comenzando por aquellos cuyo poder político se basa en el pueblo, pueden inclinarse ante ese Soberano sin desdoro del propio. Por eso el imperio de esa soberanía a la cual sirve la conciencia de cada hombre se hace más libre cuanto más responsable y dueña por tanto de la responsabilidad soberana.

Llegáis, señor, a estas playas argentinas en un momento trágico para la historia del mundo. Todo está pareciendo indicar que estamos en medio de una crisis de la civilización, en una nueva etapa, en un nuevo ciclo histórico. Hay millones y millones de seres humanos en el mundo que carecen de pan y de trabajo. La miseria sacude muchas vidas, quizá más que nunca, y los Estados y los pueblos tratan afanosamente de hallar solución a los diversos problemas. La conciencia humana debe sentir, tiene que sentir una hora de justicia. Cada uno ha de tener la suya, cada uno ha de recibir su parte en la organización del Estado y de la sociedad. El Estado debe dar su parte de trabajo para que por la acción de todos y de cada uno se salve la dignidad humana.

Vuestra presencia a las puertas de Buenos Aires acude a nuestro espíritu como un símbolo de la presentación de Jesús a las puertas de Jerusalén. No supo conocer Jerusalén la presencia de Jesús. Dios le dió ese día, refiere el Evangelista, para que conociera lo que podría traerle la paz y la justicia. Pero todo estaba oculto a sus ojos. Por eso dijo Jesús: "Vendrán días sobre tí en que tus enemigos te circunvalarán y te rodearán de desdoro por todas partes y te echarán por tierra a tí y a tus hijos y no dejarán de tí piedra sobre piedra, por cuanto que has desconocido el templo que Dios ha visitado."

Sois Emiario de Cristo Rey, que traeis a todos los hombres un mbensaje de paz; que ese mensaje sea escuchado. Es el voto fervoroso con que saludamos vuestra llegada a Buenos Aires. Que nos sea dada la paz del Señor. Ella no no está fundada en las conciencias inermes ni e nlos hombres indefensos. No basta quitarles a los hombres y a los pueblos los instrumentos de muerte. Caín no necesitó de armas mortíferas para matar a su hermano. Es necesario que la conciencia humana renuncie para siempre a la guerra del hombre contra el hombre. Fray Luis de León tiene una página magnífica en que expresa este pensamiento poéticamente. "La armonía de la vista de este cielo que se nos descubre ahora, y el concierto que tienen entre sí estos resplandores de la luces en él, nos dan la paz suficiente testimonio. Porque ¿qué otras cosas sino ciertamente paz, y una imagen perfecta de ella, es esto que vemos ahora en el cielo y que con tanto deleite se nos viene a los ojos? Si estamos atentos a lo que nos pasa veremos que este concierto, este orden de las estrellas pone nuestras almas en los cielos. Las pasiones turbadas que calurosamente se movían en nuestros pechos se van aquíetando poco a poco y como adormeciéndose y reduciéndose a su lugar propio. Sabemos que la paz de Cristo es la paz de la armonía y del sosiego. Pero ese sosiego no es la prosperidad ni la abundancia. Jerusalén estuvo en la opulencia, como lo dijeron las palabras de David, quien se preguntaba: "¿Feliz llaman al pueblo que goza de estas cosas? Feliz llamo yo—se respondía—al pueblo que tiene al Señor por su Dios." En ninguna parte la justicia se manifiesta más claramente que en el templo. El templo es la morada de la justicia. La plegaria de cada uno tiene el valor que le da su propio fervor, sin distinguir el ignorante del sabio el rico del pobre. Es el único lugar en que existe un valor conjunto un valor espiritual. En la oración de cada uno surge una oración común. Volvamos al Evangelista, que concluye: "Todos los días enseñaba en el templo". Yo he de decir: "Todavía sigue enseñando en el templo."

Cristo desede su Tabernáculo, es como un prodigio de amor que supera todos los milagros y todos los prodigios. Jesucristo está allí como entonces, presente en la Tierra. Cada pueblo, cada hombre y cada alma es el Jerusalén que quería conquistar. La posición es la misma. Conseguir que el hombre, al renunciar por su corazón a las cosas materiales, se eleve sobre aquéllas y adelante en el terreno de las bienandanzas. que está desligada de violencias y de injusticias. Por eso será bienaventurado este pueblo. porque conoce su hora y comprende el mensaje de Cristo en este momento de paz que le ha sido dado."

La ovación que acoge las últimas palabras del Intendente dura largo rato.

LA RESPUESTA DEL CARDENAL PACELLI

El Lgado Pontificio, emocionadísimo, respondió en castellano: Comenzó agradeciendo vivamente las palabras halagüeñas dirigidas por el Intendente de Buenos Aires, por lo que significan para su persona, pero más que nada, por lo que tienen de adhesión para el Santo Padre, el Soberano más poderoso y más grande de la tierra. Vivísimo júbilo le produce el concepto que toda la noble nación argentina tiene del Legado del Papa. Señala la significación grandiosa del hecho de su llegada a la República del Plata.

Es la primera vez—dice—que un representante del Sacro Colegio Romano, en representación del Pontífice, viene a la América española. El momento elegidopara ello no puede ser más solemne. Y a él se une la emoción de contemplar a un pueblo hidalgo, a una tierra donde ha hecho maravillas la Naturaleza y que está sembrada de grandes recuerdos históricos. Afirma que ésta será, sin duda. la manifestación católica más garndiosa que ha presenciado la América etspañola, y, glosando las palabras del Intendente argentino, invita a todos a gozar estos días de serena paz evangélica y de fervores sobrenaturales.

Termina saludando al pueblo bonaerense con encendido afecto a la par que expresando a todos su gratitud y dándoles su bendición.

Anuncios económicos

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grasalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sembre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Rocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURQL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd'

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Puerto de Santa María

DELEGADO GUBERNATIVO

Dando por terminadas sus actuaciones en ésta, regresó a la capital, el delegado gubernativo don Juan de los Rios Mélida.

DE PENALES

Se ha posesionado del cargo de Director adjunto de la Prisión Central, don Lorenzo Alonso Montero, recientemente nombrado para dicho cargo.

HORAS DE DESPACHO DE LA ALCALDIA

Por el alcalde señor Macías han sido fijadas las horas de despacho para asuntos oficiales, de once a doce y para los sociales y visitas, de diez y siete y treinta a las diez y nueve.

NIÑA MORDIDA POR UN PERRO

La niña de tres años de edad, Isabel Sánchez Pina, fué asistida en el Hospital Municipal de erosiones por mordedura de perro en la pierna derecha, habiendo sido llevado dicho perro al veterinario municipal para su observación.

LAS BRAVIAS

Sostuvieron fuerte reyerta las individuas Carmen Bernal Niño, Inés Felices Letrán y María Letrán Cera, en primer grupo alcanzando la peor parte en la lucha la Carmen, teniendo que ser asistida en el Hospital Municipal de mordedura humana en el antebrazo por su cara externa; y en segundo grupo la Inés Felices, la Carmen Bernal y Sofía Bernal, siendo la Inés a la que le fueron producidas erosiones en distintas regiones del cuerpo de las que fué asistida en dicho establecimiento benéfico.

COMPAÑIA DE COMEDIAS

En la plaza de Alonso el Sabio, ha sido instalado un teatro de la Compañía de Comedias de la que es primer actor y director, Miguel Gallardo, figurando en ella como primeras actrices Pepita Travanco y Pepita Gallardo, y como primer actor cómico Miguel Gallardo, hijo.

Dicho teatro se vé todas las noches muy concurrido.

CORRESPONSAL.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron curadas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Alba, de herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Antonio Gómez, de herida contusa en la región parietal temporal derecha.

CASA DE SOCORRO

Diego Gutiérrez. de erosiones en el antebrazo derecho.

Juan Mora, de distención ligamentosa en la articulación dorso lumbar.

Andrés Lorenzo, de herida incisa en el tercio inferior del brazo izquierdo.

Manuel González, de epitaxis.

Lea Vd. "La Informacion"

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Gobierno Civil

NO HAY NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Cuando al mediodía de ayer acudimos al Gobierno Civil para hacer nuestra información de todos los días, nos dijo el secretario particular del gobernador, don Luis del Rosal, que éste había salido para visitar al Comandante Militar de la plaza. Dijo también que ni en la capital ni en la provincia ocurría nada digno de mención.

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Mellla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

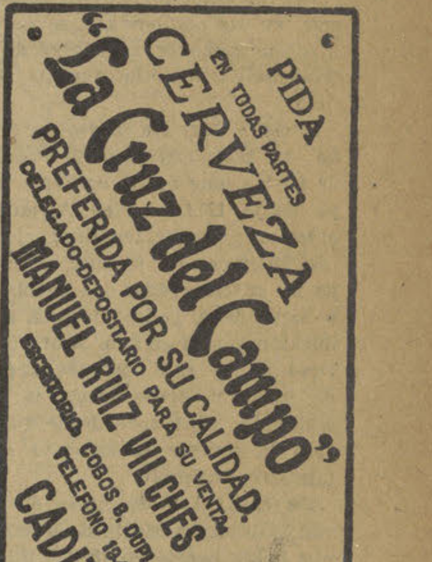
Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214



Facultad de Medicina de Cádiz

CURSO ACADEMICO DE 1934-35
ANUNCIO

De orden del Iltmo. Sr. Decano de esta Facultad de Medicina, se pone en conocimiento de los señores alumnos de la misma, que las clases darán comienzo el día 15 del actual, haciéndose presente al propio tiempo que a partir del día de mañana deberán presentarse en la Secretaría de la Facultad, a fin de que les sea entregado el carnet de identidad escolar.

Cádz 9 de Octubre de 1934.—El Secretario de la Facultad, B. Carreras.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajara, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
13
SABADO
San Eduardo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Jiménez Asúa, ya está en libertad.

De Barcelona dicen que Azaña si no es santo, va camino de serlo.

Martínez y Miguel han demostrado que en nada intervinieron.

¿A que resulta que la revolución la hemos hecho nosotros?

Eso que se llama política anda un poco enrevesado en nuestra localidad.

Ayer hemos escuchado cosas pintorescas y de ellas colegimos que ya eso de gatitos en la barriga no es patrimonio de persona determinada.

¡Pues no hay gatos por ahí!

¡¡Y ratones!!

Le preguntaron a Azaña al detenerlo si llevaba algún arma y dió su palabra de honor de no haberlas usado nunca, y menos ahora.

Como la "h" no suena, no sabemos de qué clase sería ese honor; pero, desde luego, creemos que no le hagan faltas las armas de fuego para defenderse.

Le basta con las de los policías que continuamente lo vigilan y que por más señas pagamos todos los españoles.

Por el Gobierno ha sido aceptado un donativo que para el Ejército ha hecho el señor Lloret y que consiste en ocho mil kilos de pescado en conserva.

Cuando leyó esto un amigo nuestro, dijo:

--¡Para que luego digan que Lerroux no es conservador!

Un telegrama sí y el otro también de los que en estos días recibimos, dan cuenta de que han de celebrarse tantos y cuantos juicios sumarios o sumarísimos.

Sean de éstos o de aquéllos, lo necesario es lo del "juicio" que hace tiempo estaba haciendo muchísima falta en España.

Ayer hubo en el Ayuntamiento quien elogió al nuevo alcalde por haber abandonado su casa por servir a la Patria y a Cádiz.

¡Qué injustos somos!

Como si en el Ayuntamiento destituído no hubiera habido casos más heroicos.

Hubo quien por servir a Cádiz dejó su negocio y colocó en el Municipio al personal.

Hoy el vigía no nos ha enviado su acostumbrada "Torre".

Nos dicen que es debido a que está mirando, y mirando para ver si el café que estaba tomando Azaña cuando lo prendieron era solo o con leche.

¡Qué empeño más tonto!

Veinte años de reinado

El Rey Alejandro de Yugoeslavia era, según la expresión de algunos de sus biógrafos, el Rey de Europa que estaba "más cerca de la sangre que de su pueblo". Y esto no sólo porque la dinastía de los Karageorgewich era netamente popular, sino porque Alejandro, antes de derramar por última vez su sangre en Marsella, la había derramado muchas veces por su nación, interviniendo personal y activamente, como un soldado más, en las contiendas que Serbia tuvo que sostener a lo largo de su accidentada historia durante este siglo.

Nació el Rey Alejandro en Cetiña, en 1888. Era hijo de Pedro I de Serbia, que murió en 1921; pero ya desde 1914, el Rey Alejandro entonces príncipe heredero, ejercía las funciones de regente, a causa de las enfermedades que agobiaban la salud de su padre. Ha sido, pues, durante viente años la figura principal de su país, la más querida de todas y, desde luego, la más eminente, sobre todo desde que en 1925 la muerte le arrebató a su ministro Pashitch.

Se casó el 8 de junio de 1922 con la princesa María de Rumania que había necido en 1899, y de este matrimonio quedan tres hijos: Pedro, nacido el 6 de septiembre de 1923 y que es el Príncipe heredero, que tiene ahora once años; Tomás, nacido el 19 de enero de 1928, y Andrés, nacido el 28 de junio de 1929. La mayoría de edad para los Reyes de Yugoeslavia no se alcanza hasta los diez y seis, por lo cual le quedan a este país cinco difíciles y azarosos años de regencia.

EL SOLDADO

Alejandro no fué proclamado heredero de Serbia hasta 1909, en que se declaró irremediable la locura de su hermano mayor Jorge. Tenía entonces el nuevo heredero veintiún años e iban a demostrarse prono sus cualidades de buen soldado—serenidad y valor—, porque el fantasma de la guerra de los Balkanes se cernía ya sobre el horizonte, y cuando en 1912 estalló, Alejandro fué nombrado jefe del primer Ejército de su país e intervino decisivamente en la batalla de Kumanovo. Realizó una victoriosa campaña contra Turquía y Bulgaria, lo cual le hizo eminentemente popular en el Ejército y acabó de decidir a su padre a cederle todos los poderes, con lo cual pasó ya de hecho a general en jefe del Ejército nacional.

Ocurrió este acontecimiento en el mes de junio de 1914, es decir, que podían ya contarse por días el tiempo que faltaba para que se produjese el atentado de Sarajevo y diese comienza la guerra más terrible que registra la historia. Era aquel un momento de extraordinaria dificultad, en la cual iban a ponerse a prueba las cualidades de gobernante y de soldados del Príncipe heredero y verdadero Rey, el cual, ante la gravedad de la situación, empezó por dirigirse al Zar de Rusia para ganarse su apoyo frente al Imperio austroúngaro. En los años que siguieron, el Príncipe regente vivió la vida de un soldado, participando intensamente de todas las desgracias que cayeron sobre su país. Siguió a los serbios en su penosa retirada, formó con los suyos la parte que le correspondía en el frente macedonio ,hasta que, al fin, pudo entrar otra vez en Serbia, empujado por los vientos de la victoria.

EL POLITICO

Durante toda la guerra sólo en una ocasión abandonó brevemente a sus soldados, y fué en marzo y abril de 1916, cuando hizo una breve visita a París y a Londres, y recibió una calurosa acogida de las dos ciudades. Se recuerda que durante esta visita, al recibir una Comisión que iba a cumplimentarle, presidida por el Arzobispo de Canterbury, expresó su confianza en la victoria del pueblo yugoslavo unido, lo cual revela que en fecha en la cual no era posible prever aún el resultado de la guerra, Alejandro llevaba en la mente la idea de la nacionalidad yugoeslava tal como hoy está constituída y que rebasa con mucho los límites de la antigua Serbia.

Después de la guerra, las dificultades políticas de la nueva internacionalidad exigieron grandes esfuerzos del Rey de Yugoeslavia para llevar a buen puerto la unidad y la paz de sus súbditos. A partir de la muerte de Pashitch en 1925, sucediéronse unos años de graves dificultades, hasta que en enero de 1929, a la caída del Gobierno Korochetz, tomó la resolución, después de explorar el ánimo de los principales sectores políticos, de proclamar la dictadura y asumir ésta personalmente. Este paso fué comentadísimo y se consideró como una prueba de la serenidad y del talento político del Rey, que en una larga crisis de su pueblo, gallardamente asumía todas las responsabilidades y se jugaba con valor la última carta. Realmente era entonces el Monarca el único hombre que conservaba por igual un prestigio político entre los diversos pueblos que hoy forman la nación yugoeslava. Su fracaso hubiera podido significar no sólo la agravación de las viejas cuestiones planteadas entre croatas y serbios, sino que hubiera podido precipitar la ruina del Estado. Las balas del asesino de Marsella abren nuevamente una pavorosa interrogación política en los destinos del pueblo de Yugoeslavia.

EL HOMBRE

El rey Alejandro será llorado tristemente por los suyos. Era sereno inteligente, popular, estaba perfectamente identificado con las necesidades de su pueblo, al que hondamente quería, y, por otra parte, su carácter de una gran llaneza, la sencillez de su trato y de su vida le había granjeado simpatías, no sólo entre todos sus súbditos, sino también entre todas las naciones. Aparte de sus ocupaciones como soldado que son las que absorbieron la mayor parte de su vida, el rey Alejandro amaba, sobre todo, las distracciones del hogar en las cuales entraba por modo eminente una afición extraordinaria por la radiotelefonía, en la cual había llegado a ser un gran técnico y que le servía de medio para enterarse personalmente y al minuto de los principales sucesos en todas partes.

Las veladas del Rey de Yugoeslavia tenían mucho parecido a las de cualquier honrado padre de familia de la clase media que, mientras su mujer entiende de labores de la casa o canta dulcemente al niño dormido, se ocupa en interceptar las ondas para enterarse de lo que pasa. Muchas veces los íntimos de la sencilla Corte yugoeslava pudieron presenciar la escena: la reina María, sentada al lado de la cuna donde dormía el más pequeño de sus hijos y ocupada en su labor, y el rey Alejandro, junto a su magnífica instalación d radioescucha, cogiendo las emisiones de las estaciones principales y con el disgusto permanete de no poder coger casi nunca las de Norteamérica, para lo cual veló algunas veces hasta las cuatro de la mañanaa.

Su contacto más frecuente por radio-telefonía era con las estaciones de Roma, Viena, Berlín, París Londres y singularmente con Leningrado y Moscú. Estas últimas le interesaban en gran manera porque el Rey hablaba el ruso con toda facilidad y le agradaba enterarse de todos los proyectos de propaganda comunista y, en general, de cuantas órdenes y avisos lanzaban los soviets por "radio" para el interior de su país.

Algunas veces se les vió tomar nota con preocupación durante estas emisiones, y otras se le veía reir ante las utopías descabelladas del comunismo, con la seguridad de quien mantiene fuertemente en las manos las riendas del Poder en su país y no ha de permitirle caer en peligrosos extremos.

Algunas veces entabló comunicación por la "radio" con Monarcas de otros países, entre ellos principalmente los de Bulgaria, Rumania Bélgica e Inglaterra.

Era, en fin, la suya, una vida patriarcal y tranquila, en la cual no faltaban desde luego, preocupacones profundas, puesto que Alejandro actuaba como verdadero padre del pueblo, cuyos destinos tan directa y personalmente conducía.

Extranjero

LOS INCULPADOS PERTENECEN A UNA ORGANIZACION TERRORISTA

París, 12.—La información efectuada por la Policía de Annemasse sobre la detención del yugoeslavo Thonon ha llegado a esclarecer que los inculpados pertenecen a la organización terrorista "Paberich".

ES CONDENADA A MUERTE UNA MUJER QUE ASESINO A SU PADRE

París, 12.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra Violette Nozieres, que asesinó a su padre.

El fiscal pide la pena de muerte y el defensor solicitó que se reconocieran algunas circunstancias atenuantes.

Terminados los informes, se preguntó a la procesada si tenía algo que alegar, y ella se limitó a decir: "Pido perdón".

La sentencia ha sido de condena a muerte.

ORDENES DE DETENCION CONTRA EL INDIVIDUO FUGADO DEL TREN

Douai, 12.—La Gendarmería ha recibido aviso de que se busque y detenga al individuo escapado del tren en Fontainebleau, cuando iba en poder de la Policía.

Se trata de un sujeto que la noche anterior se alejó en un hotel de Poissi.

Su nombre es Jillinger, de oficio sastre.

HA SIDO ASESINADO EL ARZOBISPO DE JOAM

Riga, 12.—Ha sido encontrado asesinado en su hotel el Arzobispo de Joam, Jefe de la Iglesia ortodoxa de Letonia.

El hotel ha sido incendiado después por los asesinos.

Se cree que se trata de un acto de venganza relacionado entre las divergencias surgidas desde hace tiempo entre el Arzobispo y algunos sacerdotes.

UN LABRADOR MATA A SU ESPOSA E HIJOS, INCENDIA LA CASA Y SE SUICIDA

Abrebille, 12.—Un labrador ha matado con un pico de labranza a su mujer y a sus cinco hijos de 5 a 12 años de edad.

Desués prendió fuego a su casa y se ahorcó.

El fuego se propagó a las casas vecinas y quedaron cinco destruídas.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO PRONUNCIA UN GRAN DISCURSO

Buenos Airs, 12.—El día de Colón se ha celebrado solemnemente, organizado por el Congreso Eucarístico. El teatro Colón ofrecía un aspecto deslumbrante. Habló en primer lugar el doctor Martínez Zubiría y después pronuncia un elocuentísimo discurso el Arzobispo de Toledo, doctor Goma.

Glosa la fiesta de la Raza y dedica una fervorosa plegaria a la Santísma Virgen del Pilar. Saluda a los representantes de América y agradece las muestras de afecto y de adhesión que han recibido en estos días los representante de España.

El esñor Goma fué ovacioandiimso.

MAS DE QUINCE MIL ALMAS, ASISTEN A LA MISA DE DOCE DE LA NOCHE.

Bueons Aires, 12. A media noche la Plaza de Mayo, donde iba a celebrarse la misa pontifical, se iluminó fantásticamente.

Quince mil hombres llenan toda la plaza y desfilan en la procesión que precedió a la misa.

Asisten a ella, el presidente de la República y su Gobierno.

En la Jlaza de Mayo se levantan cuatro altares.

DISCURSO DEL CARDENAL PACELLY Y DE OTROS VIAJEROS

Buenos Aires, 12.—En la misa que se celebró en el Parque de Palermo, se reunieron más de 200.000 personas.

El arzobispo de Lima, pronunció un magnífico discurso sobre el tema "Cristo Rey y la Eucaristía".

También habló el arzobspo del Sucre que fué ovacionado cuando hizo un llamamiento en favor de la paz en el Chaco, entre los beligerantes de naciones hermanas.

LA SESION PLENARIA DEL ONGRESO.- DISCURSOS DE MINISTROS Y PRELADOS

Buenos Aires, 12.—La sesión plenaria de la tarde comienza con el himno eucarístico del Congreso de Madrid y se canta por la multitud "Gloria a Cristo Rey". El delegado Checoeslovaco, monseñor Sochaska, hace uso de la palabra, en español. El representante de Portugal, cardenal de Lisboa, es recibido con una gran ovación. Hablan los representantes de otras colectividades extranjeras que dedican recuerdos emocionantes a los misioneros españoles que llevaron la fe a estas naciones que hoy celebran las fiestas de la Raza.

Después de la intervención del representante de Italia ocupa la Tribuna el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá que pronuncia un discurso sobre el tema: "Cristo Rey en la vida moderna católica, especialmente con relación a la Acción Católica en su vida eucarística." Se oyen clamorosos vivas a España y la ovación es atronadora. El señor Obispo dice que recoge esos vivas y esos aplausos para santificarlos, acercándolos al corazón de España mártir. (Ovación delirante.)

Late su pecho al contemplar la gran nación Argentina convertida en inmenso altar. En medio de ellos está la representación de la que dió su sangre, su lengua, su fe y todo a Cristo: la madre España que en estos días de exaltación llora más que nadie. (Enorme ovación.) Recuerda la importancia que en la encíclica "Quatrina" da el Santo Padre a los Congresos eucarísticos en la vida católica moderna. La Tierra está sembrada de Sagrarios, y, ante ellos, los fieles en su idioma nacional, en su pueblo, en su parroquia, adoran la Hostia Divina, fundidos por un mismo Amor.

Hace un llamamiento a los obreros católicos, para que siempre tengan presente su deber de rendir solemnes homenajes a Cristo Rey. Dice que en el mundo no es la hora de la impiedad, ni de la indiferencia, sino la hora de la Fe y la hora de Dios. La humanidad no puede vivir sin Dios, como los hombres no pueden vivir sin los hombres. Católicos del mundo que me escucháis, no toméis por desatención el que alguna vez en mi discurso me dirija exclusivamente a Hispanoamérica. Sobre todo hoy, día de la hispanidad. Yo se que vosotros no llevaréis a mal el que delante de vosotros la madre bese a sus hijos. (Formidable ovación.) Termina diciendo que la indiferencia ante Cristo es imposible. O se le odia o se le ama. El excelentísimo señor Eijo fué ovacionadísimo.

UNO DE LOS SUPUESTOS ASESINOS DEL REY DE YUGOESLAVIA, DECLARA COMO SURGIO EL COMPLOT

Annemasse, 12.—Uno de los cómplices del asesino del rey de Yugoeslavia, el llamado Navac, ha terminado por declarar su verdadera identidad y descubrir la génesis del complot.

Se llama Mostichil Zominir y nació en Yugoeslavia en 1904.

Fué condenado a muerte por varios asesinatos. Pero huyó a Hungría y junto cin los otros tres cómplices se dirigió a Suiza, donde se unió con Suck, el asesino de Marsella.

Mostichl, Suck y los otros tres conjurados marcharon a Lassanna y allí tomaron el tren para París, deteniéndose en Fontainebleau para no despertar sospechas.

Desde allí marcharon a París en dos grupos, hospedándose en Hoteles distintos.

Al cabo de algunos días, Duck y Silni marcharon a Marsella. Novac y Bennes permanecieron en París esperando órdenes. Bennes será interrogado mañana y el resultado promete ser nteresante.

Un Comité de Enlace de los Sindicatos no marxistas

PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LOS OBREROS ABANDONADOS POR LOS SOCIALISTAS

Los dirigentes de los Sindicatos obreros de signo marxista, con funcionamiento en Madrid, se reuniercn paar examinar la situación creada a los trabajadores de todas las ideologías por el paro revolucionario, y la que, particularmente se plantea ante la demanda de personal que se viene haciendo a sus entidades por Empresas y particulares que desean sustituir aquella parte de su personal obstinada en mantener la sedición.

En la reunión, donde reinó la mas absoluta unanimidad, se acordó constituírse los presentes en Comité de enlace de estas organizacones y hacer en su nombre una declaración:

EL MANIFIESTO : : : : :

El manifiesto dice así:

"Basta sólo aglutinar los esfuerzos magníficos que aisladamente vienen realizándose por los nucleos dispersos de las varias organizaciones obreras de oposición marxista para reunir una fuerza sindical de más de 300.000 trabajadores, que llevan clavada en el pecho la fe en una España grande y en un obrerismo honrado y laborioso, libre de explotadores profesionales y sin compromiso con los enemigos de la Patria.

Mientras llega el momento de constituír un bloque permanente queda concertado un pacto de circunstancias encaminado a que las entidades reunidas se dispensen mutua ayuda y protección. a la vez que unifican la acción de patriótica defensa que vienen practicando desde los primeros instantes. Para mejor ejecutar este plan, queda constituído un Comité de enlace, que está reunido permanentemente mientras persista la situación presente.

Pero no es este afán ciudadano el único que impulsa a manifestarse a las representaciones del obrerismo no marxista. Quieren, además, prevenir la interpretación que alguien pudiera dar a la derrota de lmarxismo en sentido de retroceso para las posiciones obtenidas por los trabaajadores en su pugna constante por un grado más alto de bienestar, y se opondrán enérgicamente a ello. Ni un céntimo menos de jornal, ni aumento de jornada, ni reducción de platillas, ni abusos patronales de ninguna clase pueden ser la consecuencia del aplastamiento marxista. Contra ello se alzarán los Sindicatos pactantes con el mismo brío que han empleado en todo tiempo para combatir al marxismo. Con hechos quedará en breve demostrado que para conservar sus legítimos derechos y aún para aumentarlos, no necesitan los trabajadores de líderes que huyen cobardemente dejando a las masas en medio de la calle.

Hubiera sido el movimiento actualmente planteado una fuerza reivindicativa, de mejoramiento moral o económico, de contenido exclusivamente obrerista, y, no yo sólo no la estarbarían los ahora aliados, sino que habían de ayudarla con todo su empeño y su tesón.

Pero aquí no se trata de una huelga, se trata de una sangrienta maniobra política, de la que se hace víctima a la Nación. Y este atentado a la Patria, las representaciones presentes, no lo pueden tolerar.

De aquí la postura resueltamente opuesta adoptada, y aquí está explicado también el por qué se disponga a reemplazar con personal de los sindicatos a los revolucionarios que se obstinen en abandonar sus puestos. Ni amarillos ni revientahuelgas. Patriotas y obreristas, cien por cien. Eso somos. —Firmado, EL COMITE DE ENLACE".

A los tenedores de trigo

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura recuerda a los tenedores de trigo la obligación que tienen de declarar las existencias, en virtud del decreto de 30 de junio. Aunque el plazo para hacer estas declaraciones terminó, según dicho decreto, el pasado día primero de octubre el ministro de Agricultura, en atención a las pasadas circunstancias, concede a los agricultores un nuevo plazo de seis días a partir de la publicación de esta nota, para ampliar su declaración, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, aplicará con todo rigor las sanciones en que incurrieran los contraventores de lo dispuesto en dicho dcreto de 30 de junio.

Asimismo, recuerda el ministro de Agricultura a los fabricantes de harina su obligación de mantener el "stock" ordenado por este Ministerio y su resolución de aplicar las sanciones que están dispuestas a los contraventores, tan pronto como transcurra un plazo de seis días, a contar desde la publicación de esta nota.

En evitación de perjuicios irreparables, el ministro de Agricultura advierte a todos los interesados en el conocimiento de esta nota que no obedece a un deseo formulario, sino a su decisión irrevocable de cumplir las disposiciones vigentes para la defensa de la producción triguera, en cumplimiento de una necesidad que conoce, por haber estado muy en contacto, como diputado, con los pueblos a que mayormente afecta esta disposición; y aún mayor energía emplearé para castigar toda infracción de lo dispuesto sobre precio de tasa y formalidades exigidas para la circulación de trigos y harinas.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Calixto, Papa y Martir.—Antes de subir a la Cátedra de Pedro, se cree tuvo el título de primer Diácono de la Iglesia Romana, estando a su cargo la dirección de las Catacumbas o cementerio que lleva su nombre. Elegido Papa, fué condenado a morir de hambre y arrojado a un pozo. Sufrió el martirio en el año 222.

SANTO DEL LUNES

Santa Teresa de Jesús.—Gloria de España, insigne escritora y reformadora del Carmelo.

SANTO DEL MARTES

Santa Eduvigis, Viuda.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, lunes y martes: en la Iglesia-Convento del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Esta tarde, a las seis en punto, Hora Santa solemne de adhesión al XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

NOVENA DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento del Carmen.—A las seis de la tarde, octavo día, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

NOVENA DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento del Carmen.—A las seis de la tarde, octavo día, predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz, Superior del Convento.

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, cuarto día, predicanlo el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, rector de la Iglesia del Beato Diego.

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, sexto día de la solemne Novena a la Titular, predicando el presbítero, don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz.

Iglesia de la Patrona.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio del mes y Reserva.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis de la tarde, quinto día de la solemne Novena, predicando el rector de la iglesia don Abelardo Oliveras Rodríguez, presbítero.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma. A las cinco de la tarde, Santo Rosario, rezo del mes y Bendición con S. D. M.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Con motivo de celebrarse la función principal de la Archicofradía del Pilar, queda suprimida este domingo la misa de doce.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SANTA TERESA

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho, Misa de Comunión general, y a las diez, Función solemne con sermón por el R. P. Fray Redento de la Cruz, C. D.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las noeve, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. C.

Gobierno Civil

UN TELEGRAMA DEL GENERAL BATET

Muy próximas las dos y media de la tarde, llegamos los informadores al Gobierno Civil y a pesar de la hora, aun hubimos de esperar, porque el gobernador señor Armiñán tenía en su despacho varios visitantes.

Cuando nos llegó el turno, el gobernador nos facilitó copia del telegrama que en contestación a otro suyo de felicitación a él y al Ejército, le había dirigido el general Batet desde el cuartel general de la cuarta división (Barcelona), que dice así:

"Con espíritu patriótico y sólida instrucción no es dificil obtener resultado como el obtenido que dá origen a su telegrama de efusiva felicitación que agradezco con toda cordialidad".

FELICITACION A LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA

El señor Armiñán nos dice haber recibido una atentísima carta de don Ignacio Osborne, como presidente de la Asociación Gremial Portuense de cosecheros, almacenistas, criadores y exportadores, de Puerto de Santa María, felicitándole efusivamente así como al delegado gubernativo allí enviado para la solución del conflicto que existió en dicha localidad.

PARA UNOS CONCEJALES DEL ULTIMO AYUNTAMIENTO

El señor Armiñán nos hizo la siguiente indicación:

Es de justicia decir que por la composición limitadísima de la Comisión Gestora Municipal de Cádiz, no me ha sido posible hacer que figuren en ella los nombres de los señores Fabre, Chilía, Derqui, Abella y otros que están en la memoria de todos y que han trabajado como todo Cádiz sabe en el Ayuntamiento que me he visto precisado a sustituir.

Estos señores, en la pasada huelga y también al iniciarse el movimiento ya terminado, se ofrecieron a mí con todo desinterés para cuanto fuese preciso, y desde la Prensa les dos hoy pública expresión de mi agradecimiento.

QUEMA DE DOS ALMIARES DE PAJA

Terminó diciendo el señor Armiñán que en la provincia nada de particular ocurría a excepción del incendio de dos almiares de paja en el cortijo "Peñuelas", en el término municipal de Jerez.

LA HUELGA DE ALGECIRAS

Sobre la huelga de Algeciras dijo que continuaba, si bien muy pacíficamente.

DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

En el Gobierno Civil supimos que se iban recibiendo donativos para la suscripción iniciada por el gobernador con ocasión de su alocución por Radio-Jerez, el domingo anterior en favor de las familias de las víctimas en el Ejército, y en los Cuerpos de Asalto y Seguridad.

El último donativo recibido es de 500 pesetas y ha sido enviado por Acción Ciudadana de Cádiz.

En la Comandancia Militar

ESCASEZ DE NOTICIAS

Llegamos a la Comandancia Militar de la plaza a las dos de la tarde, siendo recibidos inmediatamente por S. E. que nos dice carece de noticias de interés que comunicarnos.

LA SITUACION EN ALGECIRAS ES DE PERFECTA NORMALIDAD

Unicamente nos dijo el general Mena que en Algeciras, a pesar de la huelga, hay normalidad perfecta, estando todo el comercio abierto.

Han llegado obreros de Jerez.

LAS RIFAS DE CARAMELOS

Otra de las cosas que nos comunicó el señor Comandante Militar fué haber dado permiso para que solamente en cuatro lugares de esta capital, en cuatro plazas, funcionen las rifas de caramelos y sólo desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

VISITAS

Don Julio Mena, recibió como todos los días numerosas visitas.

Del Ayuntamiento

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE, SR. LABRA

Estuvieron saludando al señor Alcalde, el Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, en visita oficial, secretario de la Escuela Oficial de Bellas Artes, don Eusebio Rodríguez, don Juan Luis Martínez del Cerro, presidente de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca don José Barreras, presidente de la Juventud Radical señor Vera, don José Riquelme representante del señor Guisasola, contratista del alcantarillado, los señores médico escolar señor Domínguez, maestros de las Escuelas de la Playa señor Sahagún y profesor de música escolar señor Gessa, los cuales fueron presentados al alcalde por el presidente de la Comisión de Instrucción Pública señor Ribera de la Coma; ayudantes de los arquitectos señores Domínguez, Llompar, Fernández Chazarri, Accame, presidente de la Federación de Hermandades y Cofradías de Cádiz, señor Ramos, con sus compañeros de Junta señores Larraondo y Alcina; encargado de la Prevención Civil, señor Román.

QUE SIGA ASI

El parte del Cementerio acusa que en el día de ayer no se verificó ningún enterramiento.

DEVOLUCION DE UN HALLAZGO

Estuvo en la Alcaldía el chofer José Pérez de León y Vázquez, con su esposa, la cual había extraviado la cantidad de 975 pesetas de que hablamos ayer en estas notas. Ante el Secretario hicieron la natural comparecencia y previa justificación de su propiedad, se les hizo entrega de la referida cantidad.

DELEGACION DE VIAS Y OBRAS

El delegado de Obras Municipales, señor Portillo, ha suspendido la admisión de todo el personal eventual que se ocupaba en Vías y Obras, en tanto se efectúa la reorganización de dichos trabajos.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Con igual aspecto que comenzó, termina la segunda semana del mes de Octubre. No se ha distinguido en nada saliente, pues casi en su totalidad los barcos pasados por nuestro puerto han sido pocos y de escaso interés comercial, salvo algunos que otros correos que dejaron algún cargamento, pero en total poco más o menos, los días de esta semana han pasado monótonos y sin variedad de importancia. Ayer solo entraron en nuestro puerto dos vapores, uno de ellos el "Isla de Gran Canarias", llegado de Santa Cruz de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general. Este buque traía para Cádiz 25 pasajeros y 12 de tránsito para Barcelona.

Después de descargar 205 toneladas de carga generad, entre tabacos, frutas y otros productos, zarpó para Barcelona y escalas.

El otro vapor lo fué el "Cabo Sacratiff" llegado de Vigo con 7 pasajeros para Cádiz y 116 toneladas de carga general.

Dicho buque una vez terminadas sus faenas, siguió viaje para Barcelona.

Por último, por vez primera, fué despachado para la mar el vapor Aline II" que terminada su construcción en los Astilleros de Matagorda, sale para Algeciras. en donde será abanderado e inscripto en aquella Subdelegación Marítima. Este buque será dedicado a la travesía de Algeciras a Gibraltar, y zarpó ayer debidamente autorizado por las autoridades de la Marina Civil.

BUQUES PESQUEROS

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

Pescadería Cantábrica núm. 2; "María Luisa Esquerdo", "Venus", "Manuel Pujales", "Samil", y "Masso núm. 6".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica, el 13 de Octubre de 1934:

Vapores: Cristóbal Colón, llegó el día 8 a Barcelona.

Habana, salió el 9 de Habana para Veracruz.

J. S. Elcano, llegó el 6 a Barcelona.

M. de Comillas, salió el 9 de Santo Domingo para La Guayra.

Magallanes, salió el 9 de Habana para Puerto Barrios.

Manuel Arnús, en Barcelona.

Argentina, en ídem.

Uruguay, en ídem.

Alicante, en ídem.

Antonio López, en Mahón.

Buenos Aires, en ídem.

Manuel Calvo, en ídem.

Montevideo, en ídem.

Mogador, en Sevilla.

Joaquín Piélago, en Cádiz.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Justo, de herida incisa en la mejilla izquierda y otra herida punzante en la cara interna del pabellón de la oreja izquierda.

Rafael Ruiz, de erosiones en el codo y ambos brazos.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Miguel Pérez, de contusión en la cabeza.

Francisco Reguera. de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Antonio Fernández, de herida por mordedura en la región glútea derecha.

Dolores Ramos, de herida incisa en el maleolo externo derecho.

Un acierto del Patronato Nacional del Turismo

Uno de estos días han tenido lugar en las Oficinas del Patronato Nacional de Turismo, los exámenes para guías-intérpretes oficiales.

Once fueron los aprobados, porque demostraron el conocimiento de varios idiomas y también del turismo en nuestra provincia.

Desde ese momento tales once señores serán los únicos oficialmente autorizados para ejercer como guías-intérpretes.

Su distintivo consistirá en una placa o contraseña adecuada que se ostentará en la solapa y solamente cuando se ejerza la profesión.

Esta medida ha merecido la aprobación general, pues con ella se evitará el bochornoso espectáculo que se registra en nuestros muelles cuando a la llegada de barcos turistas, sus pasajeros se ven acosados por los innumerables "pimpis" que no hacen otra cosa que molestar sin prestar utilidad alguna práctica, buscando en cambio medio de proporcionarse unas pesetas con este procedimiento nada legítimo.

Esta explotación habla mal de nuestra cultura y de nuestra seriedad. Por eso esta desición de la Junta del Patronato ha tenido excelente acogida.

Ahora solo resta esperar que las autoridades hagan que se respeten estas disposiciones, permitiendo que nadie más que los guías-intérpretes oficiales ejerzan esta profesión.

AUDIENCIA

JUICIO POR ROBO

Manuel Márquez Garrochena, José López Jiménez, Ramón Ruiz Malasaña y Ascensión Aguado Gómez, camparecieron en la Sección segunda acusados por el abogado fiscal don José Gomís, como autores de dos delitos de robo, solicitando se les impusiera a los tres primeros, un año, ocho meses y veintiún días de presidio, por un delito, y dos meses y un día para el otro delito, y para ella, dos años cuatro meses y un día.

El defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó en el sentido de reiterar la acusación para la Ascensión y elevar a definitiva para los re[...]tantes.

El defensor solicitó la absolu[...]ción para todos menos el Márqu[ez] Gorrochena, al que consideró aut[or] del hecho.

Después de los informes de am[...]bas partes, la vista quedó conclu[sa] y para sentencia.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

San Miguel.—Robo. — Juan B[...]dillo Ragel y otros. — Sres. B[el]trami y Lepiani.

URGENCIA

Para el día 30 se han hecho d[os] señalamientos de juicios orales an[...]te el Tribunal de Urgencia, u[no] contra Florentino Oitaben Coro[...] y otros, por huelga ilegal, de es[te] Juzgado, a los que defiende el l[e]trado señor Pérez Halcón, y ot[ro] contra José Otero Quintana, p[or] tenencia de arma, al que defien[de] el mismo letrado.

Delegación del Trabajo

SUSPENSION DE VICEPRESIDENTES Y VOCALES DE JURADOS MIXTOS

Cumpliendo órdenes del Gobierno Civil, el Delegado del Trabajo don Antonio Castro de la Torr[e] ha suspendido de sus cargos a l[os] siguientes señores que desempeña[n] ban cargos en los Jurados Mixt[os] de esta provincia:

Don Mariano Cancelo, vicepre[si]sidente de la Agrupación tercera; don Antonio Muñoz Arenillas, v[i]ce de la segunda; y don Francis[co] Aguado, don Bernardino Jiméne[z] del Moral y el señor Galeano, se[cretarios] cretarios de la primera, segunda [y] tercera agrupación.

El señor Delegado también lo co[municó] municó al Ministerio para que p[or] la superioridad ordene lo que pr[o]ceda.

EN JEREZ ENTRAN TODOS AL TRABAJO

También nos comunicó el dele[...]gado, que en Jerez habían entrad[o] al trabajo todos los obreros.

SECCION MARITIMA

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21497

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
14
DOMINGO
San Calixto

El ministro de Agricultura preside una reunión del pleno del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria

Madrid, 13.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, se reunió el pleno del Consejo ejecutivo de Reforma agraria.

El señor Jiménez Fernández abrió la sesión con el siguiente discurso:

"Señores: Ante todo, mi saludo más cordial y efusivo al Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Yo soy un convencido de que, precisamente, este Instituto es el que tiene que evitar que se reproduzcan hechos como los que desgraciadamente hemos presenciado estos días, porque, indudablemente, cuando un criterio sano de justicia social haya demostrado que el Poder público se preocupa de que todos los españoles tengan lo suficiente paran u modesto vivir, se tranquilizarán los espíritus y se tranquilizarán muchísimo más que con todos los medios coactivos que el Estado puede poner en juego.

Quiero hacer constar que me interesa desmentir los rumores que por ahí han corrido—y que incluso esta mañana he tenido el dolor de ver reflejados en la Prensa extranjera—de que yo vengo aquí a ocupar este sitio para paralizar la Reforma agraria. Eso es totalmente falso. Ya el partido a que pertenezco se ha ocupado de este asunto y ha expuesto en diferentes ocasiones su criterio. Creo que la Reforma agraria es imprescindible en España, que debe hacerse y que, de haberse hecho oportunamente, se hubieran evitado muchas cosas—unas beneficiosas, claro está, y otras no—que se han producido en la vida nacional.

No he de negarles, porque soy hombre leal, que el pensamiento directriz de la Reforma agraria en España sufra. no una desviación, pero sí una matización. Nosotros estimamos que la Reforma agraria es necesaria para la Economía y para la paz social; pero entendemos también que jamás puede ser motivo para perseguir una clase social determinada o para producir beneficio a un determinado grupo político.

La Reforma agraria debe beneficiar por igual a todos los españoles y beneficiar por igual a todos, no sólo a una clase social determinada. Que es una labor de sacrificio total y completo a la que tenemos que acudir todos los españoles: unos, con sus buenos hechos; otros, con su trabajo; otros, soportando los impuestos; y otros, sufriendo el sacrificio que se les pueda imponer.

Me interesa también desmentir otro rumor, afirmando que para mí es una satisfacción que continúe prestando su valiosa colaboración, no sólo el Consejo del Instituto, sino también el actual director.

Yo tengo el mejor concepto del señor Benayas y las mejores referencias. El señor Benayas, aparte de ser un funcionario leal, es un hombre enteradísimo de los problemas que plantea la Reforma Agraria, y que, por su gran competencia, representa para mí una cosa esencial: el espíritu de continuidad en la labor que se trata de realizar, continuidad a la que no afectan esas pequeñas matizaciones, con las que no pretendemos producir un relumbrón, sino realizar una labor serena y reposada, inspirada en la justicia, y que pueda ser fecunda para los intereses de la Patria y de la República, única finalidad que me trae a ocupar este sitio.

A continuación hablaron los representantes de los propietarios del Banco Hipotecario y arrendatarios, para con toda cordialidad corresponder al saludo del ministro.

En nombre de los vocales técnicos, habló el señor Quereizeta, que, después de agradecer al señor Ministro sus palabras, dijo que como funcionarios y por su carácter técnico creían haber cumplido con su deber, combatidos por los propietarios en unos casos y por los obreros en otros, ello indicaba que han marchado por el camino del centro, sin inclinarse ni a un lado ni a otro, y siempre al lado de la ley, procurando muchas veces salvar su dureza suavizándola.

Como funcionarios que son, están dispuestos a cumplir las normas dictadas por la ley y las indicaciones y matizaciones que en esa ley hayan de introducirse, porque ese es precisamente el deber de todo funcionario.

A continuación se congratula de que el ministro haya sabido apreciar los méritos del señor Benayas, por lo que tiene que mostrar también férvido agradecimiento.

Intervino, por último, el Director General, señor Benayas, para dar las gracias.

El ministro de Agricultura hizo nuevamente uso de la palabra para agradecer a todos sus manifestaciones y añadir que con sumo gusto atenderá cuantas indicaciones se le hagan en orden a las matizaciones que habrán de introducirse, recogiendo cualquier detalle que se hubiera olvidado en el actual proyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria.

El señor Jiménez Fernández dedicó un cariñoso recuerdo a don Cirilo del Río, ministro anterior, persona para él meritísima y admirable, que fué el primero que dió impulso a la aplicación agraria, dejando franco el camino para seguir vía libre desligado de aquella pasión que hubo al principio.

El ministro de Agricultura se retiró por tener que asistir al Consejo de Ministros, cediendo la presidencia al señor Benayas, y continuando la sesión, en la que se resolvieron numerosos expedientes

Como se desprende del anterior discurso del ministro de Agricultura, éste confirmó en su puesto a don Juan José Benayas.

El señor Benayas volvió a reiterar al señor Jiménez Fernández, el que, como funcionario público del Instituto estaba a su disposición, sin apremio de ningún género, y para que cuando pasara cierto tiempo resolviera con plena libertad.

El ministro de Agricultura replicó al señor Benayas que no tenía que esperar tiempo alguno, y que la decisión que había tomado era en firme. Por lo tanto, no tendrá que hacer rectificación alguna a sus palabras.

A las pocas horas de haber ocurrido los sucesos del 10 de agosto, tuvieron que suspender su publicación la mayoría de los periódicos de España por obra y gracia de los hombres de la Libertad que entonces decían gobernaban.

Somos contrarios a esas supresiones y como buenos oscurantistas a toda clase de tiranías; pero queremos recordar el hecho para que lo tengan presente los que ahora andan por las alcantarillas o escondidos en lugares inmundos.

¡Ellos, que tanto desafiaban desde el Poder!

NOTA DEL DIA

En la madrugada anterior a la que redactamos estas líneas, nos trajeron a nuestra mesa de trabajo dos noticias—entre otras muchas—que quedaron bien impresas en nuestra imaginación y que han de servirnos para, comentándolas, llenar este lugar del periódico.

Una de ellas era lacónica, terminante, breve: "Por las autoridades de Ceuta han sido clausuradas las logias masónicas, donde se han encontrado documentos importantes". La otra era más amplia y no podemos entrecomarla. La otra se refería al Teatro Victoria, de Madrid, donde después de pasados estos días de intranquilidades se había vuelto a representar "Cuando las Cortes de Cádiz..." y donde su autor, José María Pemán, que ya había escuchado aplausos fervientísimos durante toda la noche, tuvo de nuevo que dirigir su elocuente palabra al público que llenaba el teatro y habló como él solo sabe hacerlo y cantó a España poniendo en sus palabras todo el sentimiento, todo el entusiasmo, todo el patriotismo que "Lola la Piconera" pone en los magistrales versos del poema pemantino.

Y nosotros, sin podernos apartar de lo que en España ocurre, hemos releído la noticia que anunciaba la clausura de las logias masónicas en Ceuta y hemos recordado al "Acuña" del año 12 y a los muchos "Acuñas" de los tiempos en que vivimos, y entre esos nuestros recuerdos hemos visto destacarse, unas veces sublime en el dolor y otras admirable en su españolismo, a esa "Piconera" que sirvió ayer de arma a las logias representadas por "Acuña" y que hoy continúa siendo juguete de ellos en todas partes donde todavía tienen fuerza los nietos de aquel repulsivo personaje.

Si se cierran sindicatos y círculos, si no se permiten reuniones de los que tienen reglamentos y estatutos aprobados por el Gobierno y por las leyes por el temor de que de esas reuniones pueda salir perjuicio o daño grave para la Patria, si se sellan puertas y se recogen libros de actas de los que amparados en la Ley tienen establecidas sociedades que para nadie son ocultas, ¿por qué razón han de trabajar y funcionar en España las que son secretas? ¿Qué ley las autoriza? ¿Qué privilegio las ampara? ¿Qué poder tienen sobre todas las demás?

Los "Acuñas" del año 12, con todo el daño que hicieron, no lograron hacer tanto como los de nuestros días; y como aquellos fueron arrollados y vencidos por los que como "Lola la Piconera"—a pesar de servir de instrumento involuntario de ellos—sentían en su alma el amor a España, así es preciso vencer a éstos que al correr de los años fueron perdiendo el apellido paterno, pero que continúan sabiendo ser tan traidores y tan antiespañolistas como los que brindando amor supieron llevar a una buena hembra al "Chato" para desde allí llevarla frente a las balas enemigas.

Sangre bendita de "Lola la Piconera" llena hoy las montañas de la españolísima Asturias y las calles de muchas poblaciones españolas; sangre españolísima y sangre bendita, porque aunque sea derramada por los que contra el Poder hicieron armas, lo hicieron en su mayoría pensando y creyendo que aquellos "Acuñas" que le predicaban uno y otro día lo hacían con la sinceridad y con el españolismo que "la Piconera" creyó escuchar de los labios del traidor que no pensó ni un momento en la suerte que esperaba a la que ofreció su pecho a las balas del enemigo, y si lo pensó, poco o nada le importaba ante el deseo de ver satisfecho su anhelo de ver cumplido lo que ofreciera en la penumbra de aquel salón obscuro donde se reúnen secretamente los cobardes que, por serlo, no se atreven a confesar públicamente a dónde van o de dónde vienen.

La Ley debe ser igual para todos. Si a los sindicalistas o a los fascistas se les cierran sus círculos, sus locales sociales, porque se teme que de las reuniones que celebren puedan venir trastornos para la Patria, ¿por qué se autorizan esos antros donde se reúnen los que no se atreven a decir cara al pueblo lo que son o lo que piensan?

Caerán obreros y caerán patronos, caerán sindicalistas o fascistas, caerán muchos sin saber por qué o no queriéndose decir las causas; pero por muchos que caigan, sobre todos ellos se levantará un día, con pie seguro y con gesto altanero, "Lola la Piconera" o los nietos de ella para dar la batalla decisiva a los descendientes del "Acuña" que hoy reviven y que a pesar de gozar de tantos privilegios se tendrán que ver derrotados y huídos como todo el que no tiene valor para decir a pleno pulmón y a los cuatro vientos lo que es y lo que piensa, y si se atreve a decirlo alguna vez es por señas o entre las cuatro paredes de esas sociedades secretas que las autoridades de Ceuta han sabido, en cumplimiento del deber, clausurar precisamente en los momentos en que el españolísimo pueblo madrileño aplaudía a España y a sus grandes acciones en el Teatro Victoria, de Madrid.

Unión Patronal Gaditana

Relación de los señores que contribuyen a las mil pesetas con que la Unión Patronal Gaditana se suscribe a la recaudación nacional abierta a favor de la fuerzas, víctimas de los criminales atentados contra la Patria:

Don Manuel Escadón Noriega, 50 pesetas; don Manuel Samalea y de Labra, 50; señores Pérez, Vergara y Cuadrado, 50; señores Hijos de J. M. Lahera, 50; doña Emilia de Dávila, 25; Harinera Adame Castro S. A., 50; don Miguel Dávila, 10; don Eladio Campo Amaya, 10; don Pedro Cortés, 5; don Juan Parodi, 5; Calzados Garach, 5; Andrés Solves, 5; don Francisco García Merchán, 10; don Domingo García Merchán, 10; don Francisco Durán, 5; don Fernando Romero de Castro, 5; Joyería Regent, 10; don Ricardo Gualda Pueyo, 4; don Luis Mexía Regadera, 50; don Venancio Sánchez Valle, 10; don Baldomero de la Quintana, 5; don Santiago Hervias Prado, 50.

Suma y sigue: 524,00 pesetas.

Comandancia Militar de Cádiz

El Excmo. Sr. General de la Segunda División, en telegrama de fecha de hoy, me dice lo siguiente:

"Con fecha hoy, General encargado del mando de la Segunda División, ha acordado ampliar en cuarenta y ocho horas más el plazo concedido en el bando, de fecha de ayer, para la revisión de las licencias de uso de armas."

Lo traslado a usted para su inserción en ese diario de su digna dirección.

Cádiz, 13 de octubre de 1934.—El General Comandante Militar, Julio Mena.

Enfermo

La indisposición que hace días venía sufriendo nuestro particular amigo don Ignacio Chilía, sufrió ayer un inesperado y grave retroceso, siendo su estado muy delicado.

Se celebrarán varias consultas médicas, siendo innumerables las personas que se interesan por el estado del enfermo.

Anoche parecía que, dentro de la gravedad, se había iniciado alguna mejoría.

Mucho celebraremos que ésta continúe, para que pronto esté completamente restablecido nuestro querido compañero y amigo.

De la situación en Oviedo

Madrid, 13.—El parte del Estado Mayor Central, dice así:

"El general López Ochoa ha dado desde Oviedo el parte oficial reglamentario.

No había ocurrido novedad durante la noche. Por primera vez, después de una semana de lucha, los habitantes no habían oído disparos. Para llegar a la capital de Asturias el general con un solo batallón del regimiento número 12, sostuvo combate el día 9 en Avilés, el 10 en Corredoira y el 11 a su entrada en Oviedo, estableciendo al día siguiente contacto con el teniente coronel Yagüe, que con tropas procedentes de Gijón le ayudó a reducir la resistencia de núcleos de sublevados que se defendían en casas y edificios de la ciudad.

Se han hecho numerosos prisioneros con armas portátiles y también se han recogido ametralladoras y cañones.

La paz, como siempre, ha costado pérdidas, por fortuna mucho menores de lo que podía temerse, y entre ellas la del comandante de Regulares, señor Ruiz Marcet, que aumenta la gloria de la lista de los caídos por España.

Sigue la desbandada de rebeldes por los caminos de la costa y de los puertos y todo permite esperar una rápida pacificación de la provincia."

LAS OPERACIONES HAN SIDO LENTAS POR LO MONTAÑOSO DEL TERRENO

León, 13.—El Estado Mayor ha dicho, que las operaciones han sido lentas por ser el terreno muy montañoso.

Como las tropas tenían que marchar por un estrecho desfiladero, se ha dado el caso de que para recorrer pequeñas distancias se han tardado varios días.

También ha manifestado el Estado Mayor, qeu para rodear, todo Asturias y penetrar en todos los pueblos, se necesitarán varios días.

EN LEON SE INSTALA EL CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS QUE OPERAN EN ASTURIAS

León, 13.—Se ha instalado en León el cuartel general de las tropas que operan en el suelo de Asturias.

Se tienen noticias diversas de los incidentes y desmanes cometidos por los revoltosos.

En Villamanín, se apoderaron del polvorín de Santa Lucía, uno de los más importantes. Contenía varios cientos de kilos de pólvora y dinamita.

En Valpardo, ha sido quemada la iglesia.

En Baecilla, fué cortada la carretera, porque se voló el puente de Sopena.

En Bembribre, han sido quemados la iglesia, el ayuntamiento y el archivo.

EL GOBERNADOR DICE QUE LA REVOLUCION TOCA A SU FIN

León, 13.—El gobernador don Julio García Braga, ha manifestado que la revolución toca a su fin.

Numerosos individuos civiles se prestan a la conducción de camiones de víveres y convoyes, siendo admirable el espíritu de la población.

EN LEON TERMINA LA HUELGA GENERAL. - LOS REVOLTOSOS NO HAN TENIDO CON ELLOS NINGUN MILITAR

León, 13.—En León se ha dado por terminada la huelga general

El alcalde y jefe socialista de León, don Miguel Castaño, ha dicho, que ha dado ya orden de vuelta al trabajo.

Solo queda una pequeña huelga de albañiles qeu parece terminará el lunes.

La carretera de Campomanes se halla en parte reparada, trabajando las tropas protegidas por la guardia civil y de asalto.

Muchas familias asturianas están refugiadas en León, unas huyendo de los lugares sublevados y otras esperando que se normalice la situación para volver a sus hogares.

El teléfono funciona ya desde Galicia a Gijón, pero no el telégrafo.

Los oficiales del ejército dicen, que los rebeldes no han tenido con ellos ningún militar para organizar los hordas salvajes.

La opinión general es que la rebelión estaba dominada, aunque se tardará algunos días más para terminar totalmente el movimiento.

Servicios Municipalizados de la Ciudad de Cádiz

Para el mejor cumplimiento de todo lo relativo a los servicios de ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SERVICIOS ELECTRICOS, se pone en conocimiento del público que todas las llamadas por teléfono deben ser hechas marcando el número 2389

Cádiz 11 de Octubre de 1934

Lo que dijo Companys el traidor; lo que agregó el melenudo Gassols y lo que hizo el general Batet

El pasado sábado, pocas horas antes de ser conducidos unos al "Uruguay", otros a la cárcel y de restrear por las alcantarillas y madronas otros, el antiguo procurador de pistoleros y hasta ese día presidente de la Generalidad separatista, habló así a su gente:

"Catalanes: Las fuerzas monarquizantes y fascistas que de un tiempo a esta parte pretenden traicionar la República, han logrado su objetivo y han asaltado el Poder.

Los partidos y los hombres que han hecho públicas manifestaciones contra las menguada libertades de nuestra tierra, los núcleos políticos que predican constantemente el odio y la guerra a Cataluña, constituyen hoy el soporte de las actuales instituciones.

Los hechos que se han producido dan a todos los ciudadanos la clara sensación de que la República en sus fundamentales postulados democráticos se encuentra en gravísimo peligro.

Todas las fuerzas auténticamente republicanas de España y los sectores sociales avanzados, sin distinción ni excepción, se han levantado en armas contra la audaz tentativa fascista.

La Cataluña, liberal, democrática y republicana, no puede estar ausente de la protesta que triunfa por todo el país, ni puede silenciar su voz de solidaridad con los hermanos que, en las tierras hispanas, luchan hasta morir por la libertad y por el derecho.

Cataluña enarbola su bandera y llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al Gobierno de la Generalidad, que desde este momento rompe toda relación con las instituciones falseadas.

En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido asume todas las facultades del Poder en Cataluña, proclama el ESTADO CATALAN de la República Federal Española, y al establecer y fortificar la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, que hallará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República Federal libre y magnífica.

El Gobierno de Cataluña estará en todo momento en contacto con el pueblo. Aspiramos a establecer en Cataluña el reducto indestructible de las esencias de la República. Invito a todos los catalanes a la obediencia al Gobierno y a que nadie desacate sus órdenes.

Con el entusiasmo y la disciplina del pueblo, nos sentimos fuertes e invencibles. Mantendremos a raya a quien sea, pero es preciso que cada uno se contenga sujetándose a la disciplina y a la consigna de los dirigentes.

El Gobierno, desde este momento, obrará con energía inexorable para que nadie trate de perturbar ni pueda comprometer los patrióticos objetivos de su actitud.

Catalanes: La hora es grave y gloriosa. El espíritu del Presidente Maciá, restaurador de la Generalidad, nos acompaña. Cada uno en su lugar y, Cataluña y la República, en el corazón de todos.

¡Viva la República! y ¡Viva la Libertad!—Palacio de la Generalidad, 6 de octubre de 1934."

* * *

A continuación, Gassol pronunció el siguiente discurso:

"Catalanes: Ya habéis oído al Honorable Presidente de la Generalidad Luis Companys. Sus palabras tiene el eco histórico que nos recuerda que él es el digno sucesor del inmortal Francisco Maciá y fiel continuador de su historia de gestas gloriosas y de sacrificios ejemplares al servicio de Cataluña, de la República y de la Libertad.

Yo ahora, en nombre del Gobierno, os pido que marchéis por todo Barcelona y por Cataluña a llevar la nueva histórica de la proclamación del Estado Catalán en la República Federal de España.

Ayudad a las fuerzas del Gobierno de Cataluña a imponer el orden, que hoy más que nunca es indispensable. Defendedlo con palabras y con actos, si es que hay necesidad, contra cualquier agresión, cueste lo que cueste y vengan de donde vengan.

Este movimiento, en defensa de la República del 14 de abril, triunfa en todas las tierras de España.

Nuestra Cataluña es inmortal.

Nuestra Cataluña es invencible, pero conviene que todos estéis alerta para seguir a cada momento la voz y las órdenes del Gobierno de Cataluña.

¡Viva Cataluña! ¡Viva la República Federal!"

A continuación fué izada la bandera catalana con gran aplausos, pero con las protestas de un grupo que era portador de una bandera de "Estat Catalá" y pretendían que fuera aquélla la que ondulara, hasta que desde el balcón se les exhortó a mostrar disciplina a las órdenes del Presidente.

A poco fué despejándose la plaza, quedando algunos grupos que disolvían los Mozos de Escuadra.

EL GENERAL BATET, NO RECONOCE EL "ESTAT CATALA"

Después de acto de la plaza de la República, el Presidente señor Companys, llamó telefónicamente al general Batet, manifestándole que en aquel momento acababa de proclamarse el Estado Catalán.

El comandante militar replicó que no podía darse por notificado a través de una llamada telefónica y que esperaba que el Consejo se lo comunicara en regla.

En vista de ello, el Presidente ordenó fuera redactada la correspondiente comunicación, dando cuenta al general del acuerdo tomado por el Gobierno y refrendado por el Parlamento y por el puebol que había asistido a la proclamación.

Fué encargado de hacer llegar a manos del general Batet dicha comunicación, el Director general de Trabajo, señor Tauler, y se asegura que el general, al leer lo que en aquélla se le decía, le expresó que, sintiéndolo mucho, no podía dar a aquella comunicación más que una contestación: y entregó al señor Tauler uno de los ejemplares que tenía preparados proclamando el estado de guerra en Cataluña.

Ultima hora

Detención de Largo Caballero

Madrid (4'15 madrugada). — Comunican en la Dirección general de Seguridad que ha sido detenido Largo Caballero, esperándose sea conducido a dicha Dirección.

Se desconocen hasta ahora más detalles.

DETALLES DE LA DETENCION

Madridl (4'45 urgente).— A las cuatro y treinta de la madrugada llegó a la Dirección general de Seguridad Largo Caballero, pasando al despacho del jefe de Investigación, ante el que está declarando en estos momentos.

Largo Caballero fué detenido en un hotel de su propiedad, que tiene en la Dehesa de la Villa.

La casa había sido sitiada por guardias de Asalto en tanto que los agentes de Vigilancia entraban en dicho hotel.

Cuando la policía entró en el hotel el líder socialista se encontraba durmiendo.

Al requerimiento de la policía para que se diera por detenido, les preguntó si llevaban el mandamiento de prisión, ya que su calidad de diputado así lo requería.

Como los agentes no llevaban dicho documento, se envió por él y a poco se recibió en el citado hotel.

Entonces Largo Caballero pidió permiso a los agentes para asearse un poco y momentos después era conducido a la Dirección general de Seguridad, donde está a la hora en que telefoneamos.

Como consecuencia de los sucesos del 10 de agosto, a los comprometidos y a muchos que no lo estaban se les aplicó la ley de Confiscación de bienes creada especialmente para éllos por los hombres que entonces componían el Gobierno y que eran muchos de los que ahora han hecho la revolución o andan escondidos. éllos sabrán por qué.

Como esa ley está en vigor, suponemos que a estas horas se le habrá aplicado a todas las personas o sociedades que han tomado parte en los sangrientos sucesos de estos días.

¿No estamos en los tiempos de la Igualdad?

Una noche histórica en Gobernación

Fe absoluta y seguridad en el triunfo desde el primer momento. En lo más intenso del tiroteo, en Sol, el señor Lerroux, junto a un balcón, daba por teletipo instrucciones al delegado del Estado en Barcelona. Se cortó la comunicación telefónica del Gobierno con Cataluña y la del teletipo. Sin embargo, no se interrumpieron las conferencias particulares, y el señor Anguera de Sojo pudo hablar con su señora

EL GOBIERNO VALORA LA MORAL DE LOS REBELDES POR LAS TRANSMISIONES DE RADIO

La noche del sábado al domingo, noche histórica en que España fué atacada en su unidad por un Gobierno regional faccioso, pasamos las horas de inquietud y de espera en los despachos del Ministerio de la Gobernación. En las salidas que del despacho donde estaban reunidos hacía los ministros, pudimos conocer su estado de ánimo. Quienes desconocíamos al detalle su situación podíamos estar, si no pesimistas, por lo menos inquietos. Los ministros aparecían serenos, seguros de la victoria momentánea y rotunda. En contacto directo y continuo con el Gobierno permanecieron toda aquella noche, como las sucesivas, el subsecretario, señor Benzo, y el señor Echeguren, diputado por Melilla y secretario político del señor Salazar Alonso, que continúa al lado del nuevo ministro. Ambos fueron colaboradores eficaces del señor Salazar Alonso y prosiguen en sus puestos de combate perdiendo noches.

El señor Echeguren nos relata algunos hechos e impresiones de aquella velada en que toda España permaneció sin dormir, pendiente de lo que las ondas transmitían.

LA PROMESA Y LA TRAICION

Al anochecer se reúne el Gobierno en Gobernación. Ya sabía que la traición de la Generalidad estaba consumada. Consumada con todos los agravantes. Aún por la mañana los gerifaltes de la Generalidad habían insistido en sus promesas de velar por el orden y de fidelidad al Gobierno. Habían reincidido el perjurio. El Gobierno sospechaba y prevenía...

Por la tarde recibe las noticias confirmatorias de la traición. Se señor Lerroux se levantó y dijo:

—¿Qué es lo que pasa?

Se han dictado las normas. Se habla también con el general Batet. El Gobierno está seguro. Ningún ministro desconfía del triunfo rápido. Con esta seguridad de la victoria, con esta fe, que no permitía vacilar ni dudar, el resultado no podía ser otro que el triunfo. No es una confianza inconsciente. El ministro del Trabajo conoce a los hombres de Cataluña, a los de un bando y a los de otro, conoce las dificultades mejor que nadie; pero el señor Anguera de Sojo está seguro del triunfo.

El señor Lerroux, al terminar de su dictado en el teletipo, vuelve a reunirse con sus compañeros de Gobierno. Poco después escribe a lapiz, sin una tachadura, la proclama del Gobierno al pueblo español, que había de ser trasmitida por la "radio".

Antes de medianoche todas las medidas están tomadas. Los ministros pueden dedicarse apaciblemente a cenar, aunque algunos queden de guardia, pendientes de los teléfonos. Poco después de medianoche, el señor Lerroux ha terminado su labor y se retira. La mayoría de los ministros continúa, y al amanecer aún están allí con el señor Vaquero, los señores Anguera de Sojo, Jiménez Fernández, Villalobos y Pita Romero. Otros ministros, como los de la Guerra, Obras públicas y Comunicaciones permanecen en sus despachos.

LAS COMUNICACIONES, INTERRUMPIDAS.

En Gobernación se sigue atentamente lo que transmite la "radio" de la Generalidad. La comunicación telefónica con Batet y Carreras Pons se corta a la una de la madrugada; pero, después, aun continúa la secreta del teletipo, que

Siguen propalando noticias falsas sobre el resto de España. Al hablar de Asturias dicen que van a conectar **con Oviedo, y lo que** hacen es poner un disco de cantos asturianos.

UNA COMUNICACION CON BARCELONA.

Entre las noticias falsas figura la del aprisionamiento del Gobierno español. Anguera de Sojo, decían, ha sido muerto y arrastrado por las calles. El ministro del Trabajo logra hablar por teléfono con su señora, que está en Barcelona, porque aunque la comunicación estaba intervenida, no había sido cortada, y lo que no permitía la intervención es la comunicación oficial del Gobierno. Cuando la señora de Anguera de Sojo habla de que oye tiros, la clavija funciona y la comunicación se corta totalmente.

El señor Anguera demuestra que aún vive dirigiéndose por "radio" a los catalanes.

LA AGONIA

Ya Companys y sus acompañantes muestran su agonía al pedir por "radio" "A mí, los "escamots". "A mí, los "rabassaires". Y el mismo angustioso llamamiento se dirige a los comunistas, a todos los hombres libres, a todos los hermanos de España. Hasta se da un viva a España, al parecer, de Dencás.

La última fase del desfallecimiento rebelde se acusa en el silencio. No hablan. Deja que los discos transmitan sardanas. Por último sólo se oyen discos en castellano.

España y Cataluña vencen sobre la facción.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 13.—A las siete y media abandonó el señor Lerroux la Presidencia y manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Tengo que comunicarles una noticia. Acabo de conferenciar con el ministro de la Gobernación, quien me dice que ha celebrado una conferencia con los representantes obreros y que estos le han comunicado que dan las órdenes para que se reintegren al trabajo todos los obreros. Esta misma noche lo harán algunos, como los de Artes Gráficas, y el lunes todos los demás.

Me ha visitado, continuó diciendo el señor Lerroux, el Consejo del Banco Hipotecario para ofrecer doscientas mil pesetas para contribuir a la suscripción nacional abierta. Además como ya saben ustedes han venido representantes de la Compañía Urbanizadora del Metro para ofrecerme importantes cantidades con el mismo fin.

—¿Cuándo se vá a celebrar el Consejo?

—El lunes por la tarde, porque algunos ministros se ausentarán mañana domingo y con objeto de que estén en Madrid para el Consejo, éste será po rla tarde.

Terminó diciendo que marchaba al domicilio del Presidente de la República para despcahar con su excelencia.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO

Madrid, 13.—Los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana son los consignados en las declaraciones que a la salida hicieron los ministros a los periodistas.

Sin embargo, uno de los asuntos que más ocupó la atención de los ministros fué el Reglamento del Tribunal de Garantías, sobre el cual se presentó un proyecto que sufrió gran número de modificaciones por parte de los diversos ministros, y en visto de ello, se acordó el nombramiento de una ponencia, formada por los señores Aizpún, Samper, Martínez de Velasco y Anguera de Sojo, que estudiará el asunto detenidamente y que presentará ultimado un proyecto de reglamento.

Dicho reglamento, como es natural, se refiere al desenvolvimiento de la Ley por que se rige el Tribunal de Garantías.

También se habló en el Consejo del decreto de moratoria de los presupuestos que llevó el ministro de Justicia. Sin embargo, también algunos consejeros hicieron objecciones al mismo y, por lo tanto, el ministro de Justicia redactó un nuevo decreto que quedó sobre la mesa para próxima reunión.

Se examinó también la marcha de los acontecimientos en Asturias y el ministro de la Guerra informó sobre las últimas noticias oficiales que daban cuenta de la entrada de la fuerzas en Oviedo.

El Gobierno tuvo elogios para la actuación del general López Ochoa, que con tanta energía y rapidez ha actuado.

Desde luego también parece que se dió cuenta de actos de salvajismo cometidos por los revoltosos y del espíritu patriótico que anima a las tropas que no decae ni un momento.

El Consejo se congratuló de la marcha de este asunto de Asturias y estimó que era ya cuestión de poco tiempo el término de la situación, con lo cual también se normalizaría la vida en las distintas poblaciones en que aún subsisten pequeñas huelgas, que el Gobierno estima obedecen a una última esperanza de ver cómo terminaba la sublevación de Asturias.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MATERIAL DE AUTOMOVILES, por 4.499,60 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 10 de octubre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

EL AVANCE DEFINITIVO DE LA COLUMNO BOSCH SOBRE POLA DE LENA Y MIERES. - LAS TROPAS CONCENTRADAS. - EN LEON SE HA RESTABLECIDO HOY LA CIRCULACION FERROVIARIA. - SE ESPERA QUE EN POCOS DIAS QUEDARA DOMINADA LA CUENCA MINERA

León, 13.—El Estado Mayor del general Lacerda, trabaja activamente en la preparación del avance definitivo de la columna del general Bosch sobre Pola de Lena y Mieres.

Actualmente están concentrados en Campomanes y Vega del Rey los batallones de los regimientos números 35, 36 y 32, el ciclista de Palencia y el 21 de Cáceres, y tres baterías del 14 ligero de Valladolid.

Las autoridades han dispuesto hoy la ocupación de los puertos de Villablino, Villacer y Villaseca, con objeto de impedir el paso de los revoltosos que huyen de la cuenca minera de Asturias.

Hoy se ha restablecido en León la circulación ferroviaria y han salido como de ordinario trenes mixtos con viajeros hasta Busdongo.

En Galicia ya no existe ninguna dificultad.

La carretera está libre también.

Confirmada definitivamente la toma de Oviedo por las tropas del Gobierno, se prepara en la actualidad el avance de la columna del general López Ochoa y se espera que en pocos días quedará dominada la cuenca minera.

Viajeros llegados a esta capital aseguran que en Sama de Langreo han cometido los rebeldes grandes desmanes.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS EMPIEZAN A COBRAR SUS DIETAS

Madrid, 13.—Los diputados socialistas por medio de terceras personas y con cartas de presentación, han empezado a cobrar sus dietas en la secretaría de la Cámara.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SE RECIBEN PETICIONES DE INDULTOS PARA EL COMANDANTE PEREZ FERRAS Y CAPITAN ESCOFET. - EL ASUNTO TARDARA VARIOS DIAS EN LLEGAR AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 13.—Tenemos noticia de que en la Presidencia de la República se reciben peticiones de indulto, por cartas y telegramas.

Como aun hay pendientes plazos de recursos concedidos por la ley a los interesados y el definitivo fallo judicial, que han de proceder a la deliberación del Gobierno, tardará varios días el momento en que los casos puedan llegar al jefe del Estado.

Mientras tanto, sabemos que no se dará por la secretaría general de la presidencia, ninguna contestación a las peticiones formuladas, ni se intervendrá en la acción de las demás autoridades.

LA HUELGA DE MADRID HA QUEDADO RESUELTA

Madrid, 13.—El gobernador civil dijo esta tarde que la huelga en Madrid ha quedado totalmente resuelta. Esta noche se reintegrarían al trabajo los obreros de Artes blancas y el próximo lunes los de los demás oficios.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS, UNICO EXISTENTE EN ALAVA

Vitoria, 13.—La tranquilidad es absoluta.

El gobernador ha dicho que se ha resuelto el conflicto de los camareros, único existente en esta capital.

Ha sido detenido un joven comunista que repartía hojas clandestinas.

UNA GUARDIA CIVICA PRESTA POR LA NOCHE SERVICIO DE VIGILANCIA

Huelva, 13.—En La Palma, con motivo de los pasados sucesos, se ha montado una guardia cívica compuesta de personas de todas las clases sociales, que custodian durante la noche los edificios oficiales, las iglesias y los conventos, de acuerdo con la fuerza pública en el servicio de vigilancia.

El orden es completo.

AUN EL SUPREMO NO HA DICTADO SENTENCIA EN LA CAUSA DE CASTILBLANCO

Madrid, 13.—Según informes particulares, la Sala sexta del Tribunal Supremo no ha dictado aun sentencia en la vista de la causa por los sucesso de Castilblanco, por haber acordado la práctica de determinadas diligencias encaminadas al esclarecimiento de algunos hechos.

FUNERALES POR MR. BARTHOU

Madrid, 13.—Esta mañana se celebraron en la iglesia de San Luis dyel os franceses, solemnes funerales por el alma de ministro de Negocios extranjeros Mr. Barthou, asesinado en Marsella.

El fúnebre acti fué presidido por el embajador de Francia y el señor Sánchez Guerra, éste en representación del Presidente de la República. Asistió el cuerpo diplomático en pleno y la colonia francesa en Madrid.

HASTA EL MARTES NO SE LES COMUNICARA OFICIALMENTE A PEREZ FARRAS Y ESCOFET LA SENTENCIA QUE LES CONDENA A LA ULTIMA PENA

Barcelona, 13.—El fallo condenando a pena de muerte a Pérez Farrás y a Federico Escofet y a cadena perpétua a los otros dos procesados, no ha sido puesto oficialmente en conocimiento de los condenados y parece que este trámite oficial no se realizará hasta el martes próximo.

En toda la capital se han puesto hoy pliegos a la firma en cafés y demás establecimientos públicos, solicitando el indulto de los inculpados, pliegos que se han llenado rápidamente. Han firmado incluso autoridades y elementos de los que han ayudado a sofocar la rebelión.

Todas las logias masónicas de Barcelona han permanecido durante toda la noche trabajando en las gestiones conduscentes al indulto de los condenados. Parece también que se han movilizado para el mismo fin todas las logias masónicas de Francia, especialmente, y las de muchos otros países extranjeros. Entre estos elementos existe la creencia de que este indulto será concedido sin muchos regateos.

Se han cursado telegramas a don Amadeo Hurtado, a los elementos más significados del partido y a otras personalidades, para que gestionen el objeto que se persigue. Parece que el señor Obispo de la diócesis solicitará también el indulto.

EN SANTANDER SIGUE LA TRANQUILIDAD. SON DETENIDOS EL SECRETARIO Y EL CAJERO DEL SINDICATO MINERO DE SAMA QUE HABIAN HUIDO CON ALGUNAS CANTIDADES

Santander, 13.—Sigue la tranquillidad circulando tranvías y autobuses con personal de la guardia municipal, elementos de Acción Popular, Tradicionalistas, etc. El abastecimientos de la ciudad es normal.

La policía ha detenido al Secretario y al Cajero del Sindicato Metalúrgico de Sama ade Langreo, con 27.000 pesetas y 1.600 respectivamente, declarando que pertenecen al Socorro Rojo y que han huído con ellas.

Se cree que la normalidad quedará restablecida completamente el lunes.

HOJAS ORDENANDO LA VUELTA TRABAJO.--HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Alcoy, 13.—Anoche el Comité revolucionario repartió unas hojas ordenando la vuelta al trabajo. Hoy se ha reanudado en numerosas fábricas y talleres, dándose por terminada la huelga general.

La policía descubrió en la Casa número 4 de la calle de Yeayret dos cajas de dinamita, mechas, pólvora y algunas bombas.

EL EX DIPUTADO VILARIAS ES ABOFETEADO

Santander, 13.—En el Paseo de Pereda, a la salida de un café un joven abofeteó al ex diputado Gregorio Villarias.



reúne en Gobernación. Habla por teléfono y por teletipo con la Delegación del Estado en Barcelona. Se informa de la proclamación del Estat Catalá. Declara el estado de guerra.

NORMAS PARA BARCELONA ENTRE EL TIROTEO.

Al mismo tiempo que el Gobierno se preocupa de Cataluña y del resto de España, los rebeldes intentan un golpe sobre el edificio en que está reunido aquél. Se ha hablado de la serenidad del señor Lerroux; pero no se ha precisado en la Prensa la labor a que estaba dedicado en el momento de más intenso tiroteo. Los ministros estaban reunidos en el despacho del titular de la cartera, despacho con balcones a Sol en la misma esquina de Carretas. El señor Lerroux estaba en un despacho contiguo —con balcón a Carretas—. Junto al balcón hay un teletipo en el que el señor Benzo estaba escribiendo las instrucciones que le dictaba Lerroux, sentado a su lado. El jefe del Gobierno, pese al ruido ensordecedor del tiroteo, no interrumpió un instante su labor. No levantó la cabeza. Siguió dictando, como si nada pasara a su alrededor, las normas de actuación en Cataluña. En Barcelona recibía escritas estas normas el señor Carreras Pons.

Cuando terminó su misión—habían pasado varios minutos—, el fué cortada por la Generalidad hasta las dos de la mañana. Ya sólo se reciben radiogramas de Batet, lacónicos, militares.

La casi incomunicación no asusta. Batet afirma siempre, con absoluta elocuencia en su laconismo: "Por la mañana tendrán noticias mías". Por añadidura la "radio" que maneja Companys viene a indicar la desmoralización de los rebeldes. Siguen noticias lacónicas. "Tomado aerodromo". "Tomado tal..." La conquista es fácil. Cuando a las seis y media se conoce la noticia de la rendición, al trasmitirla las ondas, los hogares españoles se llenan de júbilos, abrazos, abrazos y vivas a España. Los ministros son más comedidos en sus manifestaciones; porque la victoria la conocían de horas antes. Era cosa descontada.

LA MORAL DE LOS REBELDES A TRAVES DE LA RADIO.

Por cierto, nos dice el señor Echeguren, que es curioso seguir la moral de los rebeldes a través de la "radio". Al principio, apenas se habla de otra cosa que del Estat Catalá. La música trasmite "Els Segadors" y sardanas. Se habla del desastre del Gobierno en toda España. Después se dirigen por "radio" catalanes y políticos no catalanes a todos los hermanos de España: para fundar la Federación.



Comentarios de la Prensa madrileña

INFORMACIONES

Los episodios aislados, las anécdotas, los incidentes de la revolución, no deben hacernos olvidar ni un instante que el plan de los revolucionarios, preparado desde el Poder por Manuel Azaña y los socialistas, consistía en establecer en España, pisoteando la voluntad nacional, una dictadura del proletariado, una dictadura antidemocrática y antiliberal.

Así lo ha repetido mil veces "El Socialista". Si fuera preciso reproduciríamos sus textos literalmente. Para instaurar esa dictadura proletaria, precedida de crímenes como los que ahora se han cometido, pero anmentados fabulosamente en número conforme a las instrucciones recogidas a los organizadores y practicadas sistemáticamente en todos los países donde se ha realizado una intentona parecida—como en Aemania—ni Azaña ni los socialistas han retrorcediod, ante ningún medio. El más horrible es el de haber preparado desde el Poder el armamento destinado a violentar la voluntad de la nación sabiendo que les era adversa.

La tentativa del despotismo de una minoría acaudillada por gente cuya apariencia física y cuya conducta les define como monstruos, Es el crímen mayor que se puede cometer contra un pueblo. Y el hecho de movilizarse para procurar su impunidad, revela donde se hallan los cómplices, encubridores y simpatizantes.

El mismo periódico:

Hemos leído que dos sujetos, cuya osadía nos llena de asombro y estupor, han tenido la avilantez de venir a Madrid para pedir al Gobierno que se abstenga de dar cumplimiento a las disposiciones en que se suspende el traspaso a la extinguida Generalidad de la cobranza de ciertos impuestos.

Entendemos que estos dos individuos deben estar ya encarcelados y que el Gobierno, ante la audacia que implica esa gestión, sabrá imponerles el respeto debido al Poder público en la forma paropiada.

"LA NACION"

Nosotros nos acordamos de las grandes y de las verdaderas responsabilidades y culpabilidades. Hace dos días, precisamente, cuando Madrid no ofrecía el aspecto de hoy, sino otro muy distinto, señalamos nuestra posición, sintetizándola en estas frases: "Contra los obreros no". Ues bien: Podemos recdondearla y completarla, haciendo notar a todos, que los chicos de 17 años, los pegadores de pasquines y los obcecados no han hecho, ni mucho menos, la revolución, aunque sus intervenciones en ella merezcan los castigos que les han sido impuestos.

La revolución la han hecho los dirigentes, los mismos que ahora se apresuran a cobrar dietas y a escribir cartas: Los que la anunciaron en el Congreso: Los que pudieron en actos públicos ofender a las magistraturas más altas y estimular a las mases incultas con reiteración inconcebible. Y sería algo triste, doloroso e incluso absurdo que las culpas las pagasen, sin embargo, solamente los ejecutores materiales, mientras continuan paseando por ahí o son objeto de "todas las consideraciones", los verdaderos criminales.

Lo lamentable sería que dentro de pocos días o de pocas semanas, apareciesen en los presidios aquellos desdichados que fueron brazos del designio sociético y en cambio viéramos disfrutar de coche y de buen trato a los bandoleros que han pensado la salvajada, que la ordenaron y que luego, a tiempo, huyeron, se cubrieron con el manto de la inmunidad o prepararon cobardemente la coartada.

"LA EPOCA"

De haberse cumplido las leyes que castigan la conspiración y apología de la rebelión, de haberse risuelto las asociaciones que preparaban la criminal subversión, hoy vivirían centenares de personas inocentes, cuya vida debiera protegerse por el Poder público, al menos con la misma solicitud que mostraba en defender la de los conspiradores protegidos por la policía, que proyectaban los terribles y odiosos delitos que hoy lamentamos. Pero en aquel entonces la ley no se cumplió y esa negligencia, a la que en su día no se concedió importancia, fué causa de que la criminal intentona abortora.

En la inmunidad de hoy, dice un conocido jurisconsulto, está la causa de los delitos de mañana.

No se mueve nuestra pluma, al pedir que la ley se cumpla, al dictado de sentimientos de venganza Por el contrario, es la clemencia en la que nos enspiramos. Clemencia para evitar víctimas futuras e impedir que corra aun más sangre inocente, por culpa de que los Poderes del Estado hayan querido ser benévolos con los criminales.

Basta de sensiblería para apoderarse de los verdugos cuando con tanta indiferencia se recibe la noticia de los guardias asesinados, de los soldados y oficiales caidos en defensa de la patria, y de los pacíficos transeuntes alcanzados por las balas que los revolucionarios han disparado.

La hipótesis de que algún funcionario público no se encuentre con fuerzas para ser sacerdote fiel de la ley y de la justicia frente a la barbarie que avanza, debe renunciar a su cargo. Pero en ningún caso influir por que se doble la vara de la justicia, fomentando con esta impunidad nuevos crímenes para mañana.

"EL SIGLO FUTURO"

Los republicanos "auténticos". los Barrio, los Maura, los Sánchez Román, los que el día cuatro de este mes hacían pública en "su prensa" su ruptura con las instituciones del régimen y se declaraban enemigos de él, anunciando que le combatirían por todos los medios, se han apresurado, a los cuatro días, a declarar en los periódicos adversarios—a ellos les dá igual—, que ellos no han tenido "nada que ver" con el movimiento revolucionario.

No se les debió publicar ese reniego: Que se lo hubieran contado en todo caso al juez. Aunque el publicárselo patentice para siempre su defección a la revolución con la humillación de haber buscado las columnas caballerescas a que angustiosamente ran apelado (después de perseguirlas desde el Poder), para exculpalse ante las instituciones que tan jacarandosafente desafiaron, y ante el ejército, que ha roto de un sablazo la declaración del Estat Catalá y ha vencido materialmente, con títulos de victoria guerrera la revolución internacional marxista.

Esos grupitos políticos, son los despojos de la revolución, los residus de la revolución. Y aquellos papeles, la arrogante ruptura con la legalidad y la plañidera exculpación subsiguiente, son eso: papees pisoteados en las calles, para que los amontonen las escobas de los ciudadanos a quienes estos días no se les han caido los anillos para manejarlas.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 13.—El balance de la semana bursatil vuelve a ser en general favorable.

Los desmanes ,revolucionarios que en otras ocasiones influían tan desventajosamente en los corros bursatiles y daban al traste con toda tendencia optimista, esta vez han producido un efecto completamente contrario.

Al cabo de tres meses largos de postración y de esperanzas en tiempos mejores, la Bolsa ha registrado, en plena revolución una tendencia alentadora, que se traduce, sobre todo en el sector industrial, en fuertes alzas, según veremos en la comparación de precios.

Y más que alza de los valores, con ser ésta de importancia en relación con el momento que estamos atravesando, le llama la atención la situación espiritual del Mercado propicia para echar las bases de un renacimiento que tanto se viene necesitando.

Ha sido excesiva la impresión optimista que en la Bolsa se ha mantenido estos días? Algunos afirman que sí. Será preciso que los hechos vengan a confirmar situaciones, una vez calculados los perjuicios y las ventajas que este movimiento sedicioso nos reporta. El mercado desde luego, vé en él la libereación de unaa gran pesadilla y el alumbramiento de un Gobierno apto para desbrozar el camino difícil que se venía siguiendo hace un año, y esto es lo que ha cotizado desde el primer día, seguro de que el triunfo no podía estaar sino por el Estado en esta clase de luchas.

La marcha de la Bolsa, sin embargo, no ha sido unánime. El sector de deudas del Estado no ha tenido las mismas alegrías que el de Valores Industriales. En éstos la especulación dió rienda suelta a sus maquinaciones, mientras en los fondos públicos se procedió desde el primer momento con moderación y con cautela: Tal vez en algún caso, con notoria timidez, traducida en al abandono en que el departamento ha estado en el curso de la mayor parte de las sesiones.

Una de las causas principales ha sido la falta de arbitraje con Barcelona. El primer día por la suspensión de la sesión en aquella plaza, y en los demás, porque se produjo tácitamente una situación de inactividad general.

En los precios, comparados con los de la semana anterior, hay de todo alguno señala pérdidas, otros indican mejoras, finalmente otros se mantienen al mismo nivel. Ya el lunes se indicó la conveniencia de que no se cotizara por debajo del nivel anterior y esto contuvo la actividad, ante el temor de que limitaciones más fuertes no dejaran libres las manos para actuar con plena responsabilidad.

Al final de la semana cayeron sobre el Mercado las manifestaciones del Ministro de Hacienda relativas a la conversión de Deuda y a la nueva tributación sobre los intereses de la deuda: en el proyecto se elevan los impuestos del 20 al 30 por ciento.

Como es de suponer, esto ha caído sober el Mercado muy mal, y en este departamento, el directamente afectado, muy poco agradablemente.

La especulación, como antes hemos dicho, ha encontrado el Mercado propicio para desenvolverse en los Valores Industriales.

¿Ha sido excesiva el alza? Es posible que haya sido excesivo el optimismo, pero para valuar las mejoras que se han registrado es preciso tener en cuenta la postración en que la Bolsa estaba sumida hace mucho tiempo y los límites a que los cambios habían caído.

Los Cambios de cierer que consignamos no son los máximos alcanzados: habría que aumentar las diferencias en alza. Explosivos llegaron al 590 y Alicantes al 212 y Nortes al 267.

Pero en los últimos días pesaron sobre el Mercado las realizaciones de beneficios. De aquellos mismos que se asustaban por la mejora que la bolsa registraba en contraste con todo lo que en el exterior sucedía. Y esto es lo que contuvo los bríos y lo que aplomó un poco los cambios.

La semana ha transcurrido con toda normalidad: Se han celebrado las sesiones como siempre y los Bolsines de la mañana fueron por lo general otras tantas explosiones de optimismo, al conocerse las últimas noticias. Solamente fueron suspendidos los Bolsines de la tarde, en atención a las circunstancias anormales ya la conveniencia de la disgregación inmediata de la gente.

En Barcelona no se celebró sesión oficial el lunes, porque después de empezada fué suspendida por el Gobernador militar.

Por celebrarse el día doce, fiesta de la Virgen del Pilar, el día de la Raza, no hubo sesión de Bolsa.

En toda la semana no se ha publicado el Boletín Oficial de la Bolsa, porque los obreros de la imprenta, dependiente de la misma Junta Sindical han permanecido en huelga a pesar de todos los requerimientos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30. — "Ufa", presenta una deliciosa opereta de la producción 1934-35:

La Princesa de la Czarda

por la bellísima Marta Eggerth. — A las 5: Butaca, 1,50; Paraíso, 0,30. — A las 7: Butaca, 2,50; Paraíso, 0,50. — A las 10,30: Butaca, 2,00; Paraíso, 0,40. — El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Domingo 14 de octubre de 1934. — Infantil Sonora Extraordinaria a las tres: "JAGUAR, EL ALMA DE UN CABALLO", emocionante producción del Oeste, en español; "BOSCO VA DE FIESTA" y "LA GITANILLA", dibujos sonoros. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. :—:—: Tarde y Noche, "Warner Bros", presenta la joya cinematográfica:

Wonder Bar (El bar maravilloso

— A las 5: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50. — A las 6 y 45: Butaca, 2,00; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50. — A las 8,45 y 10,30: Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

Domingo 14 de octubre de 1934. — Infantil Cómica a las tres: "EL AMANTE IMPROVISADO" por Buster Keaton; "SULTAN INSULTADO", dibujo sonoro; "MUSICAL WARNER BROS". Sillón, 50; Butaca, 40. :—:—: Tarde y Noche: "Fox", presenta su nuevo galán de sociedad, George O'Brien, con Mary Brian y Herbet Mundin, en

DE EVA PARA ACA

en español. — A las 5 y 8,45: Sillón, 1,00; Butaca, 0,75. A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1,50; Butaca, 1,00.

Popular Cinema

Domingo 14 de octubre de 1934. — Ronald Colman, Elissa Landi en

LA MASCARA DEL OTRO

en español. — A las 5, 7 y 10,30: Butaca, 0,75; Grada, 0,30. A las 8 y 45: Butaca, 0,40; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Otras noticias de Madrid

LAS SENTENCIAS DE MUERTE DICTADAS EN BARCELONA ANTES DE SER EJECUTADAS O CONMUTADAS, HAN DE LLEVAR EL PLAZO DE DIAS

Madrid, 13.Poco después de las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que no tenía nada nuevo que comunicarles pues venía de su domicilio, en el que no había recibido ninguna comunicación, ni le había llegado ninguna noticia nueva.

Un informador le preguntó si tendría que reunirse el Consejo de Ministros para tratar de las sentencias de muerte dictadas por el Consejo de Guerra en juicio sumarísimo en Barcelona. El señor Lerroux, respondió:

—Efectivamente, el Cons jo tendrá que reunirse para conocer estas sentencias, pero el trámite que todo esto ha de llevar es el siguiente:

En primer lugar, después de dictada la sentencia, el reo o su defensor tienen un plazo de tres dias para presentar recurso. Después el auditor tiene otro plazo para admitir este recurso o declarar la sentencia firme. Si el recurso es admitido, en ese caso, la causa tiene que venir a Madrid, pero si la sentencia es declarada firme, no hay más camino que ejecutarla o la concesión de un indulto si a ello hubiese lugar.

El Gobierno ya conoce las sentencias dictadas en Barcelona, pero ha solicitado y le serán enviadas por avión todas las diligencias practicadas con objeto de estudiarlas detenidamente.

EL SINDICATO DE BANCA Y BOLSA QUIERE DESTITUIR ASU DIRECTIVA Y SEPARARSE DE LA U. G. T.

Madrid, 13.—Un grupo numeroso de afiliados al Sindicatos de trabajadores de Banca y Bolsa de la U. G. T. está recabando firmas para lograr la convocatoria de una asamblea general.

En ella piensan destituir a la Junta directiva del Sindicato por haber llevado a éste a una huelga general sin el conocimiento de sus socios.

En el mismo escrito se propone que el Sindicato deje de pertenecer a la Unión General de Trabajadores por hallarse descontentos con la actitud seguida por la misma.

POR INJURIAS AL GOBIERNO Y A ESPAÑA, HA SIDO DETENIDO UN PERIODISTA PORTUGUES

Madrid, 13.—En las primeras horas de la tarde, en el café Negresco, ha sido detenido uor proferir frases injuriosas contra el Gobierno y contra España, el súbdito portugués Leonel Ferro Alvez, que conducido a la Dirección general de Seguridad, se ha comprobado, es periodista y corresponsal del "Diario de Lisboa".

Ha sido puesto a disposición del Director de Seguridad.

LA POLICIA SIGUE PRACTICANDO REGISTROS Y DETENCIONES.-EN LOS PRIMEROS SE ENCUENTRAN PLANOS, MUCHAS ARMAS Y MUNICIONES Y HASTA UN CAÑON AMETRALLADORA

Madrid, 13.—La policía ha practicado hoy muchas detenciones. Los registros más importantes son los efectuados por agentes del Distrito de la Universidad.

Dichos agentes han encontrado en un local de la calle de Alberto Aguilera: 12 planos del Distrito de la Universidad, 29 de Palacio, una pistola ametralladora, una ametralladora con tres cañones de repuesto, y gran cantidad de fusiles. mosquetones, carabinas y pistolas

También había gran cantidad de municiones.

En otro registro practicado por los agentes de la misma Comisaría en un local de la calle Gaztambide número 11 han encontrado numerosas municiones y un cañón ametralladora.

SON TIROTEADOS LOS COBRADORES DE LA COMPAÑIA M. Z. A.

Madrid, 13.—La Estación de Atocha ha comunicado que en el sitio denominado Cerro Negro, que está en las cercanías del Puente de los Tres Ojos, un grupo tiroteó a los cobradores de la Compañía que se encontraban trabajando. La Dirección ha enviado fuerzas que disolvieron a los alborotadores.

EL MINISTRO DE BOLIVIA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 13.—on el ceremonial de costumbre, ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro de Bolivia don Plácido Sánchez.

Después recibió el Presidente entre otros al señor Puig de Asprer

EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CONTRIBUIRA A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 13.—En la Secretaría del Ministerio de Obras públicas han manifestado qeu los jefes de los distintos Negociados del Departamento han comunicado que todo el personal a sus órdenes está dispuesto gustosamente a contribuir a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública que ha intervenido en sofocar el movimiento revolucionario en toda España.

CESION DE UN UTOMOVIL Y UN CHOFER PARA USO ESTOS DIAS DEL GENERAL DE LA BRIGADA DE INFANTERIA

Madrid, 13.—Entre los ofrecimientos hechos a las autoridadse militares estos días, figura el del señor Carrión, quien ha cedido un magnífico automóvil y al chofer para que lo utilice el general de la Brigada de Infantería señor Miajas.

SE DETIENE AL COMITE DE HUELGA DE LOS CAMAREROS

Madrid, 13.—Ha sido detenido esta tarde el Comité de Huelga de Camareros.

Los detenidos son ocho individuos, entre los que figuran los significados extremistas José Cebolla Puerta y Esteban López de Solis.

APLAZAMIENTO DE UN JUICIO ORAL

Madrid, 13.—El juicio oral motivado por el hallazgo y explosivos en la Casa del Pueblo ha tenido que ser aplazado hasta el día 17 por enfermedad del defensor señor Bugeda.

DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DE CHAMARTIN

Madrid, 13.—Ha sido destituído el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, que estaba compuesto por elementos socialistas.

LLEGA A MADRID EL SR. GALARZA, QUE INGRESA EN LA CARCEL

Madrid, 13.—Ha llegado a Madrid, procedente de Zamora, el ex diputado Galarza.

Ha ingresado en la cárcel modelo.

MADRID RECOBRA SU ASPECTO NORMAL. - LA LIMPIEZA DE LAS CALLES SE HA HECHO DESDE PRIMERAS HORAS

Madrid, 13.—Hoy ha recobrado Madrid, su aspecto normal y la vida de la población se desenvuelve como antes de la revuelta.

Han entrado muchos obreros al trabajo sin orden previa de sus dirigentes y los servicios se realizan como de costumbre.

Han trabajado algunos panaderos y las colas en las tahonas han desaparecido.

La limpieza de las calles, se ha hecho desde primera hora, funciona el matadero con personal completo, y todos los demás serviciis municipales se hacen sin entorpecimientos.

En tranvías trabajan muchos obreros antiguos que visten de paisano con la gorra de la Compañía.

BUSCANDO A LOS COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. - HALLAZGO DE ARMAS, MUNICIONES Y BANDERAS ROJAS

Madrid, 13.—Las autoridades siguen realizando pesquisas y registros para encontrar a los complicados en el movimiento revolucionario.

Esta mañana el jefe del puesto de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, teniente don Ignacio Martin, con fuerzas a sus órdenes, realizó un registro en la calle del General Margallo, número 38, de dicha barriada, hallando diez armas cortas, bastantes municiones, banderas rojas y una importante documentación comunista, cuyo contenido se desconoce hasta ahora.

La casa donde se ha realizado este importante servicio, está bajo depósito judicial hace tiempo, y solo habitan en ella tres vecinos que por dicha causa no pagan alquiler.

El cuarto donde se han encontrado las armas, está deshabitado y en él estuvo instalado hace meses el centro comunista de la barriada.

EL REGISTRO EN UN PISO DE TETUAN, PROPORCIONA EL HALLAZGO DE DOCUMENTOS QUE DELATAN UNA PERFECTA ORGANIZACION COMUNISTA. - BUSCANDO A LOS INQUILINOS DEL PISO

Madrid, 13.—Por pesquisas realizadas por la benemérita de Tetuán se ha averiguado que el piso donde se ha hecho el hallazgo no era un centro comunista, sino que lo tenían alquilado hace tiempo unos individuos con el pretecto de guardar muebles.

Entre el cúmulo de documentos hallados y cuyo examen durará bastante tiempo, figuran cerca de un millón de carnets en blanco, libros de actas, listas de socios del partndo comunista, clichés de fotos, etc., del periódico "Juventud roja", y otra multitud de documnetos.

Muchos de estos han sido enviados a la Dirección General de Seguridad. Se supone que los inquilinos a cuyo nombre figuraba el contrato, residen en Madrid.

La benemérita hace gestiones para su captura.

ROYO VILLANOVA PIDE A LERROUX EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS CATALANES

Madrid, 13.—El señor Royo Villanova conferenció con el Jefe del Gobierno para rogarle el levantamiento de la suspensión de los periódicos catalanes, especialmente "El Diluvio", pues dichos periódicos no tenían el prpósito de realizar una campaña alarmista.

Aunque el señor Lerroux acogió con cariño este deseo, se supone que la suspensión se prolongará algunos días.

MELQUIADES ALVAREZ TIENE BUENAS IMPRESIONES RESPECTO A LA SITUACIÓN EN ASTURIAS

Madrid, 13.—Hemos hablado con don Melquiades Alvarez, quien ha recibido noticias directas de Asturias.

El hijo político del señor Alvarez que salió anteayer de Madrid con varios amigos le ha enviado un telegrama anunciándole su llegada a Rivadesella ayer al mediodía y dándoles buenas impresiones. El señor Alvarez nos dijo que por las noticias que había recibido tenía buenas impresiones. La situación está completamente dominada después de vencida la resistencia que ofrecieron los rebeldes en la fábrica de armas y la estación del Norte.

EL SEÑOR AYATS SE POSESIONA DE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Madrid, 13.—Esta tarde tomó posesión de la Subsecretaría de Trabajo don José Ayats. El subsecretario saliente señor Ulled presentó a todo el personal el cual le despidió con una gran ovación. El señor Ayats le contestó en un discurso vibrante en el que pidió la colaboración de todos los funcionarios. Fué también muy aplaudido Después el señor Ayats fué cumplimentado por el alto personal.

LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS CEDEN UN DIA DE HABER PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 13.—Los funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio han cedido un día de su haber con destino a la suscripción nacional en favor de las fuerzas de orden público y del Ejército, que tan gallardamente vienen luchando en defensa de la Patria y del orden social.

MARRACO Y ROCHA CONFERENCIAN CON LERROUX

Madrid, 13.—Esta tarde conferenciaron con el Jefe del Gobierno en la Presidencia, los ministros de Hacienda y Marina.

Al salir no hicieron manifestaciones.

Barcelona

EL PUBLICO Y LA PRENSA PIDE EL INDULTO DE LOS DOS CONDENADOS A MUERTE.= LAS ESPOSAS Y FAMILIARES DE LOS REOS SALEN PARA MADRID

Barcelona, 13.—Se trabaja intensamente para conseguir el indulto de Pérez Farras y Escofet. Todos los periódicos, desde luego, dedican "entrefilets" en este sentido y muchas entidades recogen firmas.

Esta mañana estuvo en Capitanía la esposa de Escofet para pedir el indulto.

En el exprés han marchado a Madrid la esposa de Pérez Fabra y otras personas que en igual sentido se entrevistarán con el señor Lerroux.

Parece que también piensan visitar al señor Alcalá Zamora.

PARA LA REORGANIZACION DE LOS SOMATENES

Barcelona, 13.—El comandante Cordon, que se ocupa de los Somatenes, ha manifestado que está en la actualidad trabajando activamente para la reorganización de dicho Instituto, toda vez que la documentación está muy embarullada.

La casa donde estuvieron los So-

matenes será apuntalada y se harán las obras necesarias si es que no llueve, pues en este caso el edificio se vendría abajo.

Son continuas las peticiones que se reciben solicitando el ingreso en los Somatenes.

Se ha confirmado que desde los locales que ocupaban los Somatenes no se hizo fuego contra el Ejército y en todo caso se haría desde el local que ocupan los socialistas.

En el automóvil que utilizaba Pérez Salas se han encontrado numerosas bombas que se dicen eran destinadas para el asalto del cuartel de la Guardia civil.

LOS FABRICANTES DE TEJIDOS ABREN UNA SUSCRIPCION PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA SEDICION

Barcelona, 13.—La Federación de Fabricantes de Tejidos ha abierto una suscripción a beneficio de las familias de las víctimas de los pasados sucesos.

LA BANDERA DEL TERCIO, ES OVACIONADA

Barcelona, 13.—Esta tarde desfiló por Las Ramblas la bandera del Tercio.

El desfile de los soldados fué ovacionadísimo y el público les hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

LA GENERALIDAD NO PAGABA A LOS MEDICOS

Barcelona, 13.—Los médicos de la Lucha Antituberculosa, que dependían de la Generalidad, han hecho presente al actual presidente de la Generalidad que desde hace tres meses no cobran sus honorarios.

EL CORONEL IBAÑEZ DE ALARCON. JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE CATALUÑA

Barcelona, 13.—El coornel Ibáñez de Alarcón asumirá las funciones de jefe superior de Policía de Cataluña. quedando a sus órdenes guardias civiles, carabineros, guardias de Asalto y mozos de Escuadra, así como el personal de Vigilancia de la Generalidad y de los Ayuntamientos.

SE SORPRENDE UNA EMISORA DE RADIO CLANDESTINA

Barcelona. 13.—En el domicilio Martín Capdevila, calle de Cano, 73, ha sido encontrada una estación de "radio".

El Martín ha sido detenido.

¿COMPANYS Y CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD A DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona, 13. — Un periódico asegura que Companys y demás sujetos que tenían a su cargo el Gobierno de la Generalidad y Ayuntamientos han sido puestos a disposición del Tribunal de Garantías por el auditor de Guerra.

REGISTROS POR TODOS LOS PUEBLOS DE LERIDA

! CAON OVI D -IóS (

Lérida. 13.—Prosigue la Guardia civil sus registros por todos los pueblos de la provincia. Se han encontrado numerosas armas.

En algunos pueblos se ha concedido licencia de uso de armas a las personas solventes.

El comandante general ha suspendido en su ejercicio a los concejales de Lérida que formaban mayoría izquierdista.

En las causas que se instruyen actúan tres jueces instructores.

Noticias de provincias

CONDENANDO LOS CRIMENES REALIZADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS

Zaragoza, 13.—En la sesión celebrada por la Diputación Provincial el presidente señor Orenza condenó duramente los crímenes realizados por los revolucionarios y propuso que constase en acta la más firme adhesión de la Diputación al Gobierno.

Así se acordó por unanimidad

INAUGURACION DE UNA FERIA DE GANADOS

Zaragoza, 13.—Ha sido inaugurada la Ferai de Ganados, con extiordinaria concurrencia.

HOY, CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PISTOLERO

Zaragoza, 13.—Hoy a las doce se celebrará Consejo de Guerra contra un pistolero, qeu disparó contra un guardia de asalto y mató a un transeunte que pasaba por la plaza de Salmerón.

Reina tranquilidad.

LOS FUNCIONARIOS POSTALES CELEBRAN LA FIESTA DE SU PATRONA

Zaragoza, 13.—Los funcionarios de Correos, han celebrado hoy con gran solemnidad, la fiesta de su Patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

Asistieron todos los funcionarios libres de servicio y gran cantidad de fieles.

Está siendo muy elogiado el celo desplegado por los funcionarios técnicos durante la pasada huelga

PARA DIRIMIR LAS DIFERENCIAS ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Valencia, 13.—Para resolver las cuestiones de competencia que se suscitan entre patronos y obreros con motivo de la huelga, se ha montado en la Comandancia general militar, un negociado filial de la Delegación de Trabajo, para resolver estos asuntos de acuerdo con las instrucciones recibidas de la autoridad militar.

DETENCION DEL DIPUTADO TIRADO Y DE OTROS SIGNIFICADOS SOCIALISTAS

Huelva, 13.—Los carabineros portugueses han detenido por infundirles sospechas al diputado socialista Tirado y a los excocejales socialistas Pousa, Camba y Gómez Roldán.

En Nerva han sido detenidos unos individuos que se declararon autores de la muerte de un capataz de Riotinto.

ENTRAN AL TRABAJO LOS GREMIOS DE TRANPORTES. -- DETENCION DE INCENDIARIOS DE IGLESIAS

Algeciras, 13.—Obligados por la autoridad militar, hoy entraron al trabajo los gremios de transportes. Las mercancías se hallaban aglomeradas en la estación del ferrocarril.

Las fuerzas del ejército realizan las faenas de carga a bordo del vapor "Cervera".

eS asegura que hoy llegaron numerosos obreros reclutados de otras poblaciones para sustituir a los huelguistas en las obras que urge su terminación.

La guardia civil ha detenido a tres individuos que terminaron por confesarse autores de los incendios de la iglesia de San Isidro y en la fábrica de corchos Roldas.

DESTITUCION DE VARIOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS

Córdoba, 13.—El gobernador militar ha destituido a los Ayuntamientos socialistas de Montilla Satoalla, Adamuz, Blázquez, Aguilar, Baena y Belmaz.

El lunes se reintegrarán al trabajo los obreros de las minas de Peñarroya.

EN ASTURIAS SOLO QUEDA EL FOCO DE LANGREO.-CAUSA SENTIMIENTO EL SECUESTRO DEL SEÑOR PEDREGAL.-ES HALLADO MUERTO EL JEFE DEL MOVIMIENTO GIJONES

Gijón, 13.—Las tropas han entrado ya en Oviedo. En Avilés se ha restablecido también el imperio de la Ley. Las tropas desembarcadas del "España número cinco" desalojaron a los revoltosos.

Estos han cometido desmanes aunque pocos. Siete casas incendiadas y en los combates dos muertos y treinta heridos. Es muy doloroso el secuestro del señor Pedregal. aunque hasta ahora parece que no le han hecho daño alguno. Despejada la situación en Avilés y Oviedo solo queda el foco de Langreo. En Gijón hay una noticia importante. El jefe máximo de lo sindicalistas, el organizador y director de todo el movimiento gijonés ha sido encontrado muerto en Sotiello de un tiro en el pecho.

Llevaba un fusil, una pistola ametralladora y 150 cartuchos. Se cree que cayó cuando la toma del llano por una compañía de infanteria Su lugarteniente Segundo Blanco está detenido. Gijón tiene hoy todo el aspecto de una plaza de armas Los camiones van conducidos por voluntarios de la población civil. Predominan entre estos voluntarios los elementos de Acción popular.

ENTRAN AL TRABAJO TODOS LOS OBREROS

Cuenca, 13.—El Gobernador ha encabezado una suscripción pública con quinientas pesetas para las fuerzas que sofocaron el movimiento revolucionario.

LOS OBREROS DE ALMANSA SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Almansa, 13.—Esta mañana entraron al trabajo todos los obreros. Con este motivo reina gran alegría y completa normaildad.

EXPLOSION DE UNA BOMBA. EN LA FACHADA DE UNA IGLESIA

Santiago, 13.—Anoche estalló una bomba en la fachada lateral de la Parroquia de Santa María Salomé donde existe un transformador de energía. Los daños son escasos.

EN TODA LA ZONA FABRIL DE VIZCAYA SE HA VUEDTO AL TRBAJO CASI EN TOTALIDAD. - LOS FERROCARRILES LOCALES FUNCIONAN NORMALMENTE

Bilbao, 13. — La población presenta hoy su aspecto casi normal Han salido hoy, por primera vez desde que comenzó la huelga, los periódicos todos. Circulan los "taxis" y el comercio ha abierto por completo.

Se han efectuado registros por los barrios extremos de la ciudad y se han encontrado 25 fusiles, 15 pistolas y abundantes municiones y víveres, procedentes de los asaltos a las tiendas de comestibles.

Han sido detenidos también diez revoltosos, la mitad de ellos mujeres. Salvo el de Lezama, los ferrocarriles locales funcionan normalmente.

Igualmente circulan con regularidad los tranvías. Sus empleados usan un brazalete amarillo, en señal de que están militarizados.

La escuadrilla de aviación militar ha volado sobre la cuenca minera de Galdames y ha comprobado que ha hecho un muerto y varios heridos.

En los pueblos pesqueros se trabaja con normalidad.

En Sestao y Baracaldo han sido destituídos los jefes de la guardia municipal y los jueces y fiscales municipales que tenían concomitancias con los revoltosos.

En Baracaldo se han formado grandes colas a la puerta del cuartel de la guardia civil para entrega de armas.

Un vecino de la cuenca minera de Sepuerta, nos ha manifestado que al pasar por Somorrostro unos individuos pusieron obstáculos en el camino.

La guardia civil—agrega—que les daba escolta a él y sus familiares, se vió obligada a disparar, causando dos bajas entre los revoltosos.

Todos los oficios han entrado al trabajo. Los de la construcción lo hicieron esta tarde.

Hoy se presentaron al trabajo en la capital, los empleados de saneamiento y basura, pero han sido despedidos.

En Santurce, ha sido encontrado un depósito de bombas. En este mismo pueblo han sido clausurados diversos centros nacionalistas y el Ateneo de Bellas Artes, lugar donde se congregaba el Comité revolucionario. Se han encontrado más de cien armas largas.

En Baracaldo, han entrado al trabajo más del 80 por 100 de los obreros, y no se ha completado el número porque todavía subsisten dificultades de comunicación.

En toda la zona fabril se ha vuelto al trabajo, casi en la totalidad.

EL AYUNTAMIENTO MALAGUE ÑO ES SUSTITUIDO POR UNA GESTORA

Málaga, 13.—El Gobernador civil haciendo uso de las atribuciones extraordinarias que se le han conferido, ha destituido al alcalde y concejales de la capital, nombrando en su lugar a una comisión gestora, formada por comerciantes y otras fuerzas vivas de la ciudad.

NUMEROSAS DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Málaga, 13.—Una pareja de Seguridad ha practicado numerosas detenciones de extremistas entre los que figura el conocido comunista Ruiz Naranjo.q ue disparó contra la fuerza pública e incendió varios vehículos durante los pasados sucesos.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—Primera de Feria. Ganado de Antonio Peréz, de Salamanca.

Ortega hizo a su primero, una faena de muleta magnífica. Lo despachó de una corta desprendida. Cortó las dos orejas y el rabo. Al segundo le hizo otra faena también excelente y mató de media estocada. Cortó también orejas y rabo.

Lalanda lancea elegantemente a su primero. Da unos naturales de izquierda, dominando al toro y mata de una corta. En el otro bicho escaso de poder y bravura se limitó a salir del paso y mató de media desprendido.

Ballesteros. estuvo desgraciado. En el segundo que tenía arrancadas prontas se defendió regularmente. Hizo una faena indecisa y mató d una etocada baja. La entrada fué regular.

ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN MELILLA

Melilla, 13.—Reina una absoluta tranquilidad.

Fuerzas militares patrullan por las calles protegiendo la libertad de trabajo.

Todos los servicios que no están atendidos por los obreros están cubiertos por el Ejército.

SE PUBLICA CON GRAN EXITO "LA GACETA REGIONAL"

Salamanca, 12.—Han entrado al trabajo más gremios que ayer.

Se ha publicado "La Gaceta Regional", que ha tenido un gran éxito.

La tranquilidad es completa en toda la provincia.

Ha sido detenido el socialista Sócrates Gómez, hijo del ex diputado Gómez Ossorio. También ha sido detenido el conserje de la Casa del Pueblo .

Con motivo del abandono de los servicios municipales, la patronal fabril acordó solicitar la destitución del alcalde.

Parece que también se pedirá la destitución del presidente de los Jurados mixtos.

LLEGAN AL FUERTE DE GUADALUPE NUMEROSOS DETENIDOS

San Sebastián,13.—Elcomandante militar ha manifestado que se ha reanudado el trabajo en todas partes, menos en Eibar, donde la situación se normalizará el próximo lunes.

Algunas entidades se niegan a admitir a los empleados huelguistas.

Continúan practicándose registros en centros nacionalistas sin resultado.

Han llegado más detenidos de Mondragón, Vergara y Tolosa y han sido enviados al fuerte de Guadalupe.

El director y administrador de "La Prensa" serán considerados como presos políticos.

OBRERO AGREDIDO POR DOS HUELGUISTAS

Zamora. 13.—Dos huelguistas de la Construcción agredieron a un compañero suyo cuando salía de trabajar, produciéndole heridas de consideración.

Detenidos, han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

EL COMANDANTE MILITAR DA UN PLAZO PARA REINTEGRARSE AL TRABAJO

Zamora, 13.—El comandante militar ha publicado un bando dando un plazo hasta el lunes para que los obreros que persisten en la huelga se reintegren al trabajo. En dicho bando se dice también que los que no lo hagan se considerarán con el contrato anulado.

SON DETENIDOS LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO EN GUIPUZCOA

San Sebastián, 13.—El Gobernador ha manifestado que en un registro verificado en la fábrica de Eibar, se han encontrado cerca de cinco mil cargas de dinamita dispuestas paar otras tantas bombas.

En toda la provincia reina completa tranquilidad. Hoy se ha verificado el entierro de un sujeto, muerto ayer al estallar una bomba que acababa de colocar.

Se gún manifestaciones del comandante militar, se trabaja en toda la provincia a excepción de Eibar, donde la normalidad se restablecerá en breve. Se han intensificado los registros y se ha detenido a los dirigentes del movimiento.

Parece qeu han sido también detenidos bastantes personas muy conocidas y afectas al socialismo.

oLs partidos republicanos han felicitado a las autoridades por su energía en la represión y adhiriéndose a su actitud.

LA PATRONAL DESAUTORIZA A LOS PATRONOS QUE MERMAN LAS MEJORAS DE LOS OBREROS

Vigo, 13.—La Patronal ha publicado una nota desautorizando a los patronos que se aprovechan de las circunstancias actuales para rebajar los sueldos a mermar las mejoras de los obreros.

La suscripción abierta para la fuerza pública asciende ya a 19.000 pesetas.

DE ASTURIAS LLEGAN A LEON SOLDADOS HERIDOS

León, 13.—Jrocedentes de Asturias, han llegado hoy catorce soldados heridos lvees a excepción de uno.

Cuarentah eridos menos graves han sido trasladados a Madrid y Valladolid. Los heridos se muestran muy animosos y entusiasmadosp or el triunfo.

Afortunadamente casi todos ellos sufren heridas leves en brazos y piernas y no ha tenido que procederse a ninguna amputación.

COMPORTAMIENTO HEROICO DE UNA TELEFONISTA

León, 13.—Se conocen detalles del comportamiento heróico de la telefonista de Bembibre, María Sas López. Los revoltosos se apoderaron de la estación telefónica con ánimo de destruirla.

La señorita Sas, consiguió que creyeran que la centralilla estaba estropeada y después desde un teléfono particular,c omunicó con León, sin que los revoltosos se dieran cuenta. En Membibre, los revoltosos cometieron desmanes en las iglesias.

DETENCION DE UN AGENTE DE ENLACE ENTR LOS REVOLTOSOS

León, 13.—La guardia civil ha detenido a un agente de enlace entre los revoltosos de Matallana y los de la capital, que utilizaba una moto.

LOS REVOLUCIONARIOS OBSERVAN UNA DISCIPLINA MILITAR

León, 13.—Entre los pueblos que yeron en poder de los revoltosos figura Puente de Almuhey. Aquí lo mismo que en Bonar, los revolucionarios observaron una disciplina militar.

REGRESA DE PONFERRADA UN BATALLON DE INFNTERIA QUE NO HA TENIDO BAJAS

León, 13.—Esta noche regresó de Ponferrada el batallón de Infantería número 26 de guarnición en Salamanca. A su paso por la ciudad, el pueblo en masa aclamó con entusiasmo a los soldados. Muchas personas obsequiaron a las tropas con cajetillas de tabaco. Estas fuerzas han castigados duramente a los revoltosos, sin haber sufrido por su parte ninguna baja.

DETENCION EN GIJON DE UN EX DIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES. - - LOS SOLDADOS ESTAN POSEIDOS DE GRAN ENTUSIASMO.-EL ASPECTO DE LA POBLACION ES NORMAL

Gijón, 13.—Ha sido detenido el ex diputado de las Constituyentes don Carlos Martínez. Los soldados poseidos de gran entusiasmo y valor van consiguiendo todos los objetivos y causan a los sediciosos infinidad de Bajas. En Gijón el aspecto de la población es normal. Se han abierto los comercios y cafés y las calles están muy concurridas Han entrado al trabajo además de los obreros de la Junta de Obras del Puerto y de la Fábrica de Tabacos, los obreros y empleados municipales. Hoy ha estado normalizado el abastecimiento de carne.

Los campesinos acudieron a los mercados.

MIL PESETAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 13.—El Gerente de la casa de mármoles y piedras Torras y Basani ha entregado al Gobernador civil mil pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública. El gobernador ha hecho entrega de dicha cantidad al Presidente del Consejo y manifestó su agradecimiento por este rasgo que supone ha de servir de estímulo y que demuestra como el comercio y la industria madrileña re conocen los méritos de los realizados por la fuerza pública.

UN CARTERISTA HUYE CUANDO ERA CONDUCIDO A LA COMISARIA.--GUARDIAS DE ASALTO DISPARAN CONTRA EL MATANDOLE

Madrid. 13.—Esta noche poco después de las diez. dos agentes que observaron la presencia de un conocido maleante en las inmediaciones de las obras del Metro que se realizan en la Puerta del Sol. frente al Ministerio de la Gobernación procedieron a su detención, pero cuando le conducían a la Comisaría se dió a la fuga. Esto originó el consiguiente revuelo. Los guardias de Asalto que allí prestaban servicio al ver huir a un individuo perseguido por la policía y como no obedeciera las órdenes de alto que se le dieron, dispararon sobre él causándole una herida de la que falleció a los pocos momentos.

El muerto era un carterista conocido por el apodo de "El Plancha".

Extranjero

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES POR EL ALMA DE BARTHOU EL JEFE DEL GOBIERNO EN SU DISCURSO, INVITA A COLABORAR A TODOS LOS PUEBLOS DE BUENA FE.

París, 13.—En la Plaza de los Inválidos se han celebrado las honras fúnebres nacionales de Barthou, con asistencia de enorme muchedumbre y representantes de los Gobiernos extranjeros.

El señor Doumergue pronunció un discurso poniendo de relieve los méritos del finado, quien en todas su carrera tuvo gestos de exaltado amor a su patria y se dedicó a afirmar la paz mediante una política de acercamiento leal, a la que Francia invita a colaborar a todos los pueblos de buena fé.

Hizo ver que Barthou murió asesinado con le noble, sabio y caballeroso rey Alejandro en el momento en que trabajaba con su concurso para la consolidación de la paz de Europa.

"Este acontecimiento, que alcanza a Yugoeslavia en lo que tenía de más querido y a nosotros en uno de nuestros más ilustres estadistas, solo puede estrechar la unión de los pueblos.

Francia dá seguridades a Yugoeslavia de su lealtad ante el cadáver de su ministro de Negocios extranjeros, que cayó cuando trabajaba por asegurar la pez del mundo".

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 13.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Orden de Justicia nombrando para la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia t Instrucción de Astudillo, a don Domingo March Vilalta, secretario judicial de Molina de Aragón.

—Idem ídem nombrando para la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tineo a don Laureano González Puelves.

—Idem ídem nombrando para la Secertaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ugíer a don Gregorio Galiana Uriarte.

—Orden de Trabajo nombrando con carácter interino presidente y vicepresidente de la Primera Agrupación de Jurados mixtos de San Sebastián a don Rufino Martín Larraz y don Manuel Melgarejo Escario. respectivamente. y vicepresidente de la Tercera de dichas Agrupaciones, a don Fernando Martínez de Ceballos.

—Administración Central: Continuación de la lista de los maestros cursillistas publicada en la "Gaceta" del día de ayer (números 1.914 al 2.000).

—Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes: Aprobando la adjudicación de la contrata de las obras del ramal-enlace en La Coruña de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a La Coruña.

Callejero gaditano

MERCED

Obedece este nombre al Convento de Religiosos Mercedarios, que estuvo establecido donde hoy existe la iglesia de este nombre, por el año de 1629, siendo su fundador el reverendo padre fray Domingo de los Santos.

Es una cuesta que arranca de la plaza de las Canastas, en el barrio de su nombre, y llega hasta la calle José Marenco Gualter, atravesando la plaza de Edison.

Smith, asegura que en tiempos se llamó del "Doctor Arias", porque se cita, como calle del barrio de Santa María, en un acuerdo de 1627.

En la reforma del nomenclator de 1855, se le puso el nombre de "Bebio", por la familia romana de este apellido; y en 1873, se le denominó de "Garibaldi", por el célebre caudillo italiano, pero estos nombres no fueron duraderos, volviendo siempre a su primitivo de "Merced".

En la esquina de entrada, se estableció hace muchos años la fábrica de aguardientes y licores de don Laureano Morante, de que ya hemos hablado (Véase Plaza de las Canastas).

Haciendo esquina a la plaza, se encuentra la iglesia antiquísima de la Merced.

DEPORTES

Esta tarde a las cuatro, el Triana-Mirandilla

El once sevillano viene completísimo. - El Mirandilla presenta su mejor formación

Esta tarde se reanudan en Ana de Viya los choques amistosos que veníamos presenciando. Y después de un forzado descanso de dos semanas se abre el juego con este interesantísimo encuentro entre el Triana sevillano y el Mirandilla local, como para que el reanudarse las actividades deportivas, veamos que éstas no han bajado en manera alguna nada en calidad.

Porque el Triana F. C. es un enemigo de cuidado como lo prueba según decíamos ayer los excelentes resultados que últimamente lleva obtenidos y son por sí mismos las mejores garantías de su clase. Y pese a ello, conociendo la valía de nuestro once ha mejorado su alineación habitual en la que aparecen esta vez elementos de una innegable valía que han venido a reforzar considerablemente la potencia del conjunto.

Por su parte el Mirandilla no quiere ser menos. Sabe que va a tener en frente a un destacado enemigo que viene dispuesto a adjudicarse la victoria y por ello el club local quiere vencer y vencer de un excelente juego que acredite su superioridad. Para ello presentará según las noticias que hasta nosotros llegan, su mejor formación, alineando su primer equipo completísimo.

Hasta el momento desconocemos la formación definitiva del Mirandilla, porque a pesar de que lo hemos intentado no hemos podido hacernos con ella. De todos modos la alineación más problable es la siguiente:

García; Muñoz, Rerre; Payán, Caballero, Bohórquez; Cabezas, Cu...do, Angelillo, Alcalá y Gallardo.

Creemos que está será la alineación del Mirandilla esta tarde, pero no podemos adelantar nada seguro en definitiva.

Por su parte el Triana formará así:

Espino; Media, Emilio; Ballesteros, Curro, León; Moreno, Heredia, Rodríguez, Galán y Vila.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde en punto, sin que hasta el momento de escribir nosotros se haya designado por la Federación Regional Sur el árbitro que dirigirá la contienda.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

PROGRAMA DE LA JORNADA DE HOY

Primer grupo. Galicia Asturias

En las Arobias:
Stadium-Oviedo.
En Balaidos:
Club Celta-Coruña.
En el Inferniño:
Racing ferrolano-Sportin de Gijón.

Segundo grupo. Centro Aragón

En Chamartín:
Madrid-Nacional.
En Zorrilla:
Valladolid-Racing de Santander.
En Torrero:
Zaragoza-Logroño.

Tercer grupo. Vasconia Navarra

En Guecho:
Arenas-Donostia.
En Mendizorroza:
Alavés-Athletic de Bilbao.
En Gal:
Unión de Irún-Osasuna.

Cuarto grupo. Cataluña

En Casa Rabia:
Español-Júpiter.
En Badalona:
Titular-Sabadell.
En Gerona:
Titular-Barcelona.

Quinto grupo. Andalucía Levante

En el Patronato:
Betis-Sevilla.
En la Condomina:
Murcia-Levante.
En Mestalla:
Valencia-Hércules.

SUBGRUPO DE ANDALUCIA

En Huelva:
Onuba-Recreativo de Granada.
En Málaga:
Malacitano-Xerez.

Choques muy interesantes en algunos grupos, destacando por encima de todos los de Vigo y Sevilla donde se han de enfrentar rivales igualados como el Celta y el Deportivo Coruña en el primero, y el Betis y Sevilla en el segundo.

También encierran indudable interés los encuentros de Valencia, Gerona e Irún. Por lo que toca al subgrupo de Andalucía, los dos encuentros por lo íntimamente relacionados que se hallan con el Xerez encierran notable interés.

Clasificación del segundo grupo

Después de los dos encuentros celebrados el viernes en los que empataron en Torrero el Zaragoza y lel Athletic de Madrid y en las Gaunas venció por la mínima diferencia el Racing de Santander al Logroño, la clasificación del segundo grupo correspondiente a Castilla-León-Aragón queda en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	5	5	0	0	14	4	10
Racing	6	4	0	2	21	14	8
Athletic	5	2	3	0	18	12	7
Logroño	6	2	0	4	10	18	4
Valladolid ...	4	1	1	2	4	5	3
Nacional	5	1	1	3	7	14	3
Zaragoza... ...	5	0	1	4	7	14	1

Sucesos

ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA

En la Casa de Asistencia pública fué asistido en la tarde de ayer el individuo Narciso González Alvarez, de 64 años, que habita en la calle Marqués del Real Tesoro número 6, de conmoción viceral, y contusión en la región temporal, calificada de pronóstico leve (salvo complicación) que le fueron causadas en la calle Alnoso el Sabio frente al Pópulo, al ser atropellado por la motocicleta que conducía Juan Barrios Labrador, el que según los testigos presenciales no pudo evitar el accidente por haberse cruzado el lesionado alcanzándole con el manillar.

Ayuntamiento

AGRADECIMIENTO

El Alcalde señor Labra recibió el siguiente telegrama del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Muy agradecido entusiasta adhesión diríjeme nombre propio y personal. Salúdales, Guillermo Moreno."

VISITAS

Estuvieron presentándose al Alcalde los funcionarios don José de Dios Administrador del Mercado y Lonja de Frutas y el relojero de ciudad señor Laureano Quintero.

—También estuvo saludando al señor Labra el Director del Banco Internacional de Industria y Comercio don Gabriel Rubio, representante de la Banca Arnús Garí y Vocal del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

De San Fernando

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, le fué administrado el Sacramento del Bautismo e impuesto el nombre de María Luisa, a la niña recién dada a luz por la joven señora doña Aurora Muñoz Caro, esposa del teniente de navío don Diego Gómez Ruiz.

TELEGRAMA

El señor Alcalde ha recibido afectuoso telegrama del ministro de la Gobernación, agradeciéndole el que por aquella autoridad le fué dirigido con ocasión de los pasados sucesos.

ESPECTACULO

Extraordinario é x i t o consiguió anoche en su presentación, en el Teatro de Verano, la singular artista de varietés Blanca Azucena y demás artistas del conjunto, que fueron muy aplaudidos.

ABASTECIMIENTO

Con el fin de asegurar el normal abastecimiento de la población en artículos de consumo, por la Alcaldía se han dado las órdenes correspondientes, prohibiendo toda salida de aquellos que no esté previamente autorizado.

VICTIMA DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Ha causado gran sentimiento la noticia recibida de haber resultado muerto en el avance de nuestras tropas por la región asturiana, el comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, q u e r i d o amigo nuestro.

El señor Ruiz Marcet, que durante bastante tiempo y hasta época muy reciente perteneció al regimiento de guarnición en Cádiz era hijo de esta localidad y perteneciente a muy conocida familia.

Por su carácter afable y afectuoso trato, se hizo siempre acreedor a la consideración de todos y al respeto de sus subordinados.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciban sus familiares nuestro sentido y sincero pésame.

COMANDANCIA MILITAR

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, cesó en las funciones de Comandante Militar de la plaza el alcalde señor Castejón, encargándose de la misma el capitán de la Guardia Civil, jefe de e s t a Compañía, don Antonio Escuín.

13-10-34.

Federación de cofradías

Esta entidad naciente va a dar sus primeros pasos en la vida pública, contando de antemano con el fervoroso espíritu católico, que ha sido siempre el escudo moral de los gaditanos.

Se proyecta para ello, organizar una gran rifa aprovechando las próximas fiestas de Navidad, én la que seguramente tomará parte todo el vecindario, dada la forma de la organización.

Se trata de que las señoritas regalen muñecos y muñecas vestidos, en la forma que se especificará, así como también será objeto de la rifa de juguetes y otros objetos de menor cuantía para que haya para todos los gustos, y a base de papeletas de precio económico al alcance de todas las fortunas y todas las voluntades.

Ya iremos dando cuenta del desarrollo de este proyecto, a medida que se vayan fijando los detalles del mismo, y al par que se busca un entretenimiento sano para el público, el vecindario pueda tener ocasión de contribuir con su óbolo de una manera indirecta, y sin perjuicio para su peculio, a los fines que persigue esta naciente institución.

EL CRONISTA

Telegrama de gratitud

En contestación al telegrama que varias entidades de esta localidad dirigieron al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con motivo de los actuales sucesos contra la integridad de la Patria, se ha recibido el siguiente:

"Ministro de la Gobernación a Juan García Sola, presidente de la Cámara de Comercio y demás firmantes: Recibo y agradezco muy de veras adhesión que en estos momentos ofrece al Gobierno, que se sientealentado en su labor por estas muestras apoyo ciudadano. Le saludo."

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y RROPAGANDA. - HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

En el día de ayer y como anunciábamos en nuestro último número, salieron por esta población varios afiliados a la Juventud de Acción Ciudadana (J. A. C.) con el objeto de recaudar fondos destinados a las familias de los que derramaron su sangre en cumplimiento del deber, sofoncando el movimiento revolucionario: como esperábamos grande ha sido la acogida que estos jóvenes han tenido en todos cuantos sitios visitaron, pero esta Agrupación queriendo dar a esta suscripción un caracter popular, lejos de toda idea partidista, y si por olvido o premura del tiempo no pudiera ser visitados por aquellos, advertimos, a todos los que deseen contribuir a tan merecido homenaje que en la casa social de esta Agrupación cita en la calle Avenida de la República número 193, se reciben donativos para dicho fin des de las 17 a las 20 horas.

A continuación damos los nombres de la primera lista con las cantidades donadas por cada uno.

EL DELEGADO DE PRENSA.

PRIMERA LISTA DE DONATIVOS

Acción Ciudadana, 100 pesetas.
Don Manuel Castejón Amores, 25 pesetas.
Doña Adelaida Conesa, 1 peseta.
Doña Aurora Rodríguez, 2 pesetas.
Sr. Morente, 1 peseta.
Doña Pilar García de Ayuso, 5 pesetas.
Oon Arnesto Allegret, 5 pesetatas.
Farmacia Sarria, 20 pesetas.
Doña Carolina Martos, 1 peseta.
Don Salvador Mora, 2 pesetas.
Sres. Valero y Peralta, 20 pesetas.
Don Andrés Posada, 5 pesetas.
Don Enrique Llamas Prieto, 5 pesetas.
Don Manuel Fernández, 0,25 pesetas.
Don Domingo Arias, 5 pesetas.
Don Manuel Rodríguez García, 1 peseta.
Sra. Viuda de Terán, 2 pesetas.
Familia de don Gaspar Fernández 5 pesetas.
Sra. de Suárez, 1 peseta.
Don Antono Cepllo, 1 peseta.
Don Angel Oneto, 2 pesetas.
Don Antonio Pujazón, 25 pesetas.
Don José Ruiz Marín, 25 pesetas.
Don Carlos Ruiz Guillón, 5 pesetas.
Doña Ana Carlier, 2 pesetas.
Doña Rosario Guerrero, 1 peseta.
Doña María Cordones, 1 peseta.
Doña Felisa Quilez, 5 pesetas.
Don Miguel Zafra, 5 pesetas.
Don Arturo Cañas, 3 pesetas.
Sra. Vda. de Obanos, 2 pesetas.
Srta. de Lazaga, 2 pesetas.
Don Manuel Escudier, 5 pesetas.
Don Fernando Candón Rivera, 10 pesetas.

(Continuará).

SOCIEDAD

En la tarde de ayer tuvo lugar, a las cuatro, en la iglesia parroquial del Rosario, el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Osiel Espinosa, hija del que fué primer maquinista de la Compañía Trasatlántica, don Enrique Osiel, con el prestigioso industrial de Puerto Real, don Antonio Molina.

Fueron apadrinados por los señores de Molina (don Vidal), hermanos del contrayente, firmando como testigos don Francisco Reinado y don Luis Osiel.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Rey.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de doña Carmen Campo (viuda de Osiel), tía de la desposada, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Los ya señores de Molina salieron en el exprés para Córdoba y otras poblaciones, de donde regresarán a Puerto Real, donde fijarán su residencia.

Les deseamos felicidades.

En el tren exprés regresó de Madrid, acompañado de su distinguida familia, el doctor en Medicina don Germán Muñoz, director del Laboratorio Municipal.

Después de su viaje de bodas por diferentes capitales españolas regresaron ayer tarde a la nuestra, los señores de Bienvenido Díaz (don Antonio).

En la estación eran esperados por sus familiares y numerosas amistades.

Felicitamos a nuestro buen amigo don Carlos Pajares Flores, decano de los Intérpretes Jurados en esta provincia y auxiliar intérprete en las oficinas del P. N. T. porque después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza como guía-intérprete local en los exámenes recientemente celebrados en la referida oficina del P. N. T.

En la iglesia prioral de Puerto de Santa María firmaron sus esponsales la bellísima señorita Isabel Calles Trujillano y el joven don Luis Acosta Morales.

Firmaron el acta como testigos don Juan Acosta Correa y don Juan M. Martín Vélez.

Continúa en igual estado de la dolencia que sufre, nuestro particular amigo el inspector veterinario don José Aquino Delgado.

Por reciente disposición de la Superioridad ha sido ascendido nuestro particular amigo don Tomás Peral Herrero. el que ha quedado asignado a la compañía de Carabineros residente en el Puerto de Santa María.

Ce ha posesionado del cargo de director adjunto de la Prisión Central del Puerto de Santa María el probo funcionario don Lorenzo Alonso Montero.

En la parroquia de San Joaquín del Puerto de Santa María se celebró la boda de la encantadora señorita Rafaela Redondo Canales. con el joven don Francisco Mateo Lechuga.

Bendijo la unión el hermano del contrayente, don Juan Mateo Lechuga, coadjutor de la parroquia de San Miguel, de Jerez, siendo apadrinado por los señores de Mateo Lechuga (don Luis).

Después de una corta temporada al lado de sus hermanos los señores de Armiñán (don Luis), gobernador civil de esta provincia, regresaron el viernes a Madrid la bella señorita María Luisa y don José Manuel Armiñán Odriozola.

Les acompaña el secretario político y también hermano del señor Armiñán, don José Oliver Cobeña, que va a Madrid a continuar su preparación para presentarse a las cercanas oposiciones a notarías.

Ha regresado a Montoro (Córdoba) la bella y distinguida señorita Elena de las Heras, que ha pasado una temporada con sus parientes los señores de Garrachón.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de Santa Teresa de Jesus y sus días las bellas señoritas de Mora, Serrano de la Jara, Guerrero, Domínguez de Cepeda y Varela; doña Teresa Amusategui, de Bedoya; doña Teresa Izquierdo y doña Teresa Sicre de Summer.

Nuestra atenta felicitación.

En la tarde del pasado viernes se celebró en la casa de los señores de Cabezas y Parodi una animada velada, en la cual tomaron parte las bellas chicas de Cabezas (E. y T.), Vassallo y Parodi. que junto con los señores Vassallo Parodi, Fassa y Gallego interpretaron con gran acierto algunos cuadros teatrales.

Los señores de Cabezas obsequiaron a los invitados con vinos y pastas, saliendo todos muy complacidos de esta simpática e íntima fiesta.

Programa que ha de ejecutar hoy 14, a las doce y treinta de la mañana, en la plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte : : : : : :

Primero.—"Camino de rosas" (pasodoble), J. Franco.

Segundo.—"Socorro en Sierra Morena) (bulerías), P. Luna.

Tercero.—"La mejor del puerto" (fantasía), P. Alonso.

Segunda parte : : : : : : :

Primero.—"L'entrá de la murta" (romería valenciana), S. Giner.

Segundo.—"La Isla de las Perlas" (selección número 2), P. Sorozabal.

Tercero.—"La Dolores" (gran jota), T. Bretón.

Extranjero

SUSPENSION DE UN BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París, 13.—La suspensión del banquete que debía celebrarse en la Embajada de España de esta capital, con motivo de la fiesta de la Raza, ha obedecido exclusivamente al duelo nacional de Francia por el asesinato del señor Barthou.

DEL SECUESTRO DE LA SEÑORITA STOLI

Luisville (Estados Unidos), 13.—La policía ha sometido a un extenso interrogatorio al individuo detenido estos días como presunto autor o cómplice en el rapto de la señorita Stoli.

Ha sido imposible obtener de él revelación alguno sobre el paradero de la muchacha secuestrado, la cual a pesar de haber sido pagada la cantidad de 50.000 dólares, no ha regresado todavía a su hogar.

NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO

San Francisco, 13.—Ha sido elegido presidente de la Federación americana del trabajo el señor William Green.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION COMUNISTA

Sofía, 13.—La Policía de Haskovo ha descubierto una organización comunista. Con ese motivo se han practicado un centenar de detenciones, entre ellas las de varios oficiales.

Por otra parte. las autoridades militares de Svetivratch han practicado una veintena de detenciones.

También ha sido descubierta la imprenta en que se editaba en Sofía el órgano del partido comunista.

¿LOS PARTIDARIOS DE GUITERAS PREPARAN UNA SUBLEVACION?

La Habana, 13.—Parece ser que los partidarios del señor Guiteras tienen el propósito de organizar una sublevación en fecha no determinada todavía.

ALGO SOBRE LOS SUPUESTOS COMPLICADOS EN EL REGICIDIO DE MARSELLA

París, 13.—La información que se ha abierto con motivo del atentado de Marsella. ha demostrado que Kalemen vivía en Brno (Checoeslovaquia) y que Novac, Bennes y Silini (éste todavía no detenido) habitaban en Budapest.

También ha quedado demostrado que Novac fué uno de los asesinos del director del diario "Novesti Zagreb" y que en Hungría se unió a un grupo de emigrados croatas, entre los cuales halló a varios cómplices.

ALEMANIA E HITLER EN LOS FUNERALES POR EL REY ALEJANDRO

Berlín, 13.—Hitler ha encargado al Ministro del Reich, Von Keller para que le represente en los funerales del rey Alenjandro que empezarán mañana cuando llegue a Yugoeslavia el crucero "Dubrovnich", que conduce los restos del desventurado monarca.

Keller tendrá caracter de enviado especial de Hitler y el Gobierno alemán estará representado en los funerales por el Ministro de Alemania en Yugoeslavia, Von Heiren.

LLEGA A BELGRADO EL REY PEDRO II

Belgrado, 13.—El rey Pedro II, a quien acompañaba su abuela, ha llegado esta mañana, a las nueve a Belgrado.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cénts. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel. Sífilis. Venéreo. Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 6.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31; Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56, Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra, Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURAL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladade a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9
Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.
Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA CADIZ

De gran interés
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen
Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.
LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ
"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre
Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase; en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 10 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la Librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

SUCESOS

CAIDA CASUAL

En el botiquín de urgencia de Asistencia Pública, fué asistido el individuo Francisco Llerena, de 49 años, que vive en Arbolí número 4, de erosiones en la cara y herida contusa de forma irregular en el labio inferior (leve), que se la produjo casualmente en la calle San Francisco.

LOS NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido José Espinosa, de 6 años, que vive en Benjumeda 34, de herida contusa en la región occipital, de pronóstico leve, que se la causó con una piedra Ramón Bravo Villar, de 12 años, que vive en Virgili número 1.

—Manuel Bollullos Pelero, de 10 años, con domicilio en Pastora 5, agredió con una cuchilla de afeitar a Manuel Norgenchafers Salgado, de 10 años, que vive en Pinto 13, que fué asistido en la Asistencia Pública de herida incisa en el pabellón de la oreja y mejilla, lado izquierdo, de pronóstico leve.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 14 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

COMANDANTES MILITARES

La Orden de la Plaza publica la siguiente de la Segunda División:

"El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en radiotelegrama de ayer dijo a S. E. lo siguiente:

Contestando su telegrama sobre interpretación artículo 51 Ley Orden Público, dígole que una vez declarado el estado de guerra en los pueblos donde existe Guardia Civil, son los comandantes de los mismos quienes deben ejercer cometidos Comandantes Militares, sólo efectos orden público sin perjuicio actuación autoridades civiles, según lo dispuesto artículo 56 de la expresada Ley y que dichas autoridades civiles asuman, caso de ausencia, facultades autoridad militar correspondientes estado de guerra."

Depósito de Vinos y Carbones
MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ
General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz
Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Accidente del trabajo

Cuando en la mañana de ayer se encontraba trabajando en las obras de los nuevos cuarteles, en Extramuros, el obrero Antonio Vázquez Millán, que habita en la Avenida Ana de Viya número 66, tuvo la desgracia de caer del andamio, sufriendo importantes lesiones.

Según nuestras noticias, el referido obrero estaba trabajando en un andamio sobre el que cayó una vigueta de gran peso, rompiéndolo, yendo a tierra el obrero, que rápidamente fué recogido por sus compañeros y conducido a la Casa de Socorro de Extramuros, donde fué asistido por el médico de guardia señor Calandria y practicantes señores Rueda y Suárez, de las siguientes lesiones: herida contusa de dos centímetros de extensión en la región superciliar derecha, otra de un centímetro con colgajo en el ala izquierda de la nariz, otra de tres centímetros en la región mentoniana, tres heridas más de tres centímetros de extensión en la región occipital derecha y contusiones y erosiones en diferentes partes de los brazos y piernas.

Después de asistido fué trasladado al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado ocupando un cuarto de la Sala de San Vicente.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CANOS, 6 - OPDO CADIZ TELEFONO, 1940

Compañía Trasmediterránea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 27 de octubre el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CANARIAS-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 35 (bajo). - Teléfono número 2314

Cosas de toros

TOROS EN EL PUERTO

Capiamos a continuación el programa de la novillada a celebrar hoy domingo en la vecina y simpática ciudad portuense:

"Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

Con el superior permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrará el día 14 de Octubre de 1934, a las cuatro de la tarde, un gran festival taurino, en el que se correrán cuatro hermosos y bravos erales de la acreditada ganadería de don Daniel Salas, de Jerez de la Frontera, que serán lidiados y muertos a estoque, el primero por el distinguido sportman portuense don José Py, y los restantes quedarán a cargo de los valientes aficionados Julio y José de la O y Manuel Jiménez (Chele), que actuarán por el orden señalado, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Precio: Sombra 2 pesetas. Sol 1.

El desencajonamiento de las reses, se efectuará a las diez de la mañana del domingo día de la corrida."

Existe bastante animación en ésta por ver el apuntado anteriormente espectáculo, lo que es de suponer haga desplazarse de esta capital bastantes aficionados para presenciar la actuación del diestro gaditano Manuel Jiménez (Chele) que con sus compañeros Julio y José de la O, y el sportman don José Py, promete ser un acontecimiento y dejar un buen recuerdo a los aficionados que asistan a ella.

Jose Maestre Campla
MEDICO - DENTISTA
Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.º.
: : : : Teléfono 10.51 : : : :

Dr. BONET
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 3 a 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 a 1. Segismundo Moret, 1

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
14
DOMINGO
San Calixto

Consejo de Ministros

EL DE GOBERNACION DICE QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS OBREROS DEL RAMO DE TRANSPORTES. = EL GENERAL LOPEZ OCHOA COMUNICA TELEGRAFICAMENTE AL GOBIERNO QUE OVIEDO ESTA COMPLETAMENTE DOMINADO. = EL GOBIERNO SE OCUPA DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y DEL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE : : : LA CAPITAL DE ANDALUCIA : : :

Madrid, 13.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Poco antes de dicha hora llegaron los ministros.

El señor Cid dijo que la tranquilidad era completa y que el servicio ferroviario se realizaba con toda normalidad.

El ministro de la Gobernacion manifestó que le había visitado una comisión de obreros del ramo de Transportes, afiliado a la U. G. T. y de la C. N. T., para saber si serían respetados en sus puestos caso de volver al trabajo y si no se les haría objeto de represalias

El ministro les contestó que no habría represalias y que podían entrar al trabajo con toda tranquilidad, pues se les protegería contra las coacciones.

Agregó el ministro que los obreros del citado ramo se habían reintegrado al trabajo.

Terminó el Consejo a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas, manifestó que había recibido un telegrama del general López Ocha comunicándole que Oviedo estaba completamente dominado, huyendo los revolucionarios, a los que se perseguía esta tarde, hacia Mieres, donde se supone que es el único sitio donde habrá algún foco revolucionario.

El ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, manifestó que como delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, tenía que hacer constar que todos los servicios municipales estaban totalmente normalizados y que había decretado la suspensión en sus cargos de todos los funcionarios que han secundado la huelga y no se han reintegrado al trabajo en el plazo marcado, ordenando a los jefes de servicio que respecto a los que se han presentado en dicho plazo faltando los dos primeros días de la huelga a sus servicios, se les instruya expediente para depurar las responsabilidades en que hubieren incurrido, tanto administrativas como penales si a ello hubiere lugar.

Dice "El Debate"—añadió—que hay un capataz que ha permtido firmar la nómina a los empleados para secundar el movimiento huelguístico, y yo agradeceré mucho que concretamente se me diga el nombre de este funcionario, no sólo para comprobar el hecho denunciado, sino para exigirle la responsabilidad administrativa y hacerla efectiva sin perjuicio de depurar también la penal en que hubiera incurrido.

El ministro de Obras Públicas entregó la siguiente nota:

"El Comité de la C. N. T. ha repartido unas octavillas en las que aconseja la vuelta al trabajo a los ferroviarios que lo habían abandonado."

Como la redacción de esas octavillas es un tanto oscuras, prestándose a torcidas interpretaciones, le interesa al ministro de Obras Públicas, para que ningún obrero pueda llamarse a engaño, dejar bien puntualizado que si bien prometió y sigue prometiendo que no habrá represalias por parte de las Compañías, que ni éstas intentarían ni él habría de tolerarlas, afirmó y sigue afirmando que se aplicarán las sanciones procedentes en estricta justicia a quienes con su conducta se hubieren hecho acreedores a ello.

Nada prometió bajo palabra de honor.

Después, verbalmente, dijo que no se consentiría que las Empresas traten de hacer negocio económico aprovechándose de las circunstancias con rebajas de sueldos como se ha dicho.

Después dijo que lo empleados de Obras Públicas le habían visitado para prestar su adhesión al Gobierno y ceder un día de haber para la suscripción nacional iniciada con motivo de los sucesos revolucionarios.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo se había ocupado del reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales y de la forma de auxiliar al Ayuntamiento de Sevilla, cuya situación económica era angustiosa

Se ha oído después el informe del ministro de la Guerra sobre la entrada del Ejército en Oviedo. confirmando que aquello marcha como sobre ruedas.

He sido encargado de ocuparme de organizar las informaciones al Extranjero y me pondré esta tarde al habla con Telégrafo, Teléfono y Radio para facilitar la transmisión del servicio, pero adoptando las precauciones necesarias para evitar las canalladas que algunos corresponsales extranjeros han cometido estos días, y veremos si para noche los corresponsales pueden empezar a funcionar, ya que no se les quiere irrogar el menor perjuicio, pero, repito, que adoptando aquellas precauciones que son necesarias.

El jefe del Gobierno dijo que nada más podía añadir a las manifestaciones hechas por el ministro de Comunicaciones.

Nos hemos ocupado—dijo—de las sentencias recaídas en los consejos de guerra de Barcelona.

Se han recibido por avión copias de las sentencias y el ministro de Justicia nos las repartirá esta tarde para que las conozca el Consejo de Ministros.

—¿Serán comunicadas dichas sentencias al Presidente de la República?—preguntó un periodista.

—Desde luego. Pero antes ha de discurrir el Consejo sobre éllas. Después serán sometidas a conocimiento de Su Excelencia.

NOTA OFICIOSA

El secretario del Consejo facilitó la siguiente nota de los acuerdos adoptados:

"OBRAS PUBLICAS: Decreto aclarando el de 17 de julio de 1931, relativo a la representación obrera en el Consejo de Administración de los Canales del Lozoya.

INTRUCCION PUBLICA: Expediente de construcción de escuelas graduadas en San Coloni (Barcelona).

Idem ídem en Villanueva de Córdoba.

Decreto regulando la concesión de becas a los alumnos seleccionados y disolviendo el Comité Superior de Selección."

ACUDEN AL CEMENTERIO, LA FAMILIA Y MUCHOS AMIGOS DEL FINADO

París, 13.—A las cinco menos diez terminó la ceremonia fúnebre en el Cementerio de Pere Lachaire, con la inhumación del cadáver de Barthou en la tumba donde reposan su hijo, muerto en la guerra y su esposa fallecida en 1930.

Sool asistieron a la última ceremonia, los miembros de la familia, los amigos íntimos, los presidentes de la Cámara y del Senado y los miembros del Gobierno.

BUSCANDO MEDIOS QUE PERMITAN AL REY DE YUGOESLAVIA SEGUIR SUS ESTUDIOS EN INGLATERRA

Belgrado. 13.—A pesar de las dificultades que supone el artículo 40 de la Constitución yugoeslava, segúnel cual el rey debe residir en el país, parece que se están buscando en la actualidad los medios que permitan que el joven rey pueda regresar a Inglaterra para terminar sus estudios.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 13-10-34 a as 13 horas
Barómetro, 166,06.
Temperatura a la Sombra, 25,0.
Viento: Fuerza, fresquito.
Dirección, E.
Estado del Cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 56 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 26,7.
Mínima, 19,4.
Máxima al Sol, 30,8.
ASPECTO GENERAL DEL DIA
Madrugada, nuboso.
Mañana, íde m .
Tarde, algo nuboso.
Noche, despejado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Vea usted los modelos de abrigos y vestidos para señora que tienen los almacenes LA INNOVACION.

En la sesión celebrada el pasado viernes en el municipio gaditano por la nueva Gestora, se habló del Gobierno por el pueblo, de Víctor Hugo, no sabemos si de Dumas, de la demagogia, de la masa, de la monarquía, de la dictadura, de la república y de otras cosas de menor importancia.

Bueno; y de tejas para abajo, ¿qué?

No salgamos de Herodes, para entrar en Pilatos.

Leemos:

"¿Cuál será el próximo paso de Roosevelt?"

Pues, hombre, según van las cocas y según los dólares caminan, el "paso" es muy dudoso y próximo al resbalón.

Nos molestan las violencias...
Nos duelen las persecuciones...
Nos hacen daño los ensañamientos...
No nos agradan las represalias...
Nos ponen de mal humor las venganzas...

Pero ver conducido a Madrid entre dos policías al exdirector de Seguridad, Angelito Galarza, es cosa que nos troncha de risa.

El pasado viernes, Fiesta de la Raza, hubo alguien que se molestó mucho porque algunos adificios lucían colgaduras que no se ajustaban a ciertas normas que ese "alguien" llevó a las Ordenanzas Municipales.

Como es natural, "alguien" se quedó con su molestia, las colgaduras puestas y... a otra cosa, que ya para ridículos basta con los vividos.

Se preparan varios homenajes por prestación de personal al Gobierno, con motivo de la reciente y de la pasada huelga.

Hay quien se preocupa de estas cosas mucho más de lo que debiera.

Nosotros, por hoy, nos limitamos a un sencillo "picotazo", igual que nos limitamos, sin vistas a homenajes, a cumplir con nuestro deber con excesos cuantas veces fué necesario.

Nos dicen que el secretario de un destacado cedista de la provincia, hace muy frecuentes viajes de Sanlúcar al Puerto.

La mayoría de estos viajes son nocturnos, y como suponemos que estas idas y venidas serán... políticas, le recomendamos lo de Maura.

Luz, mucha luz y taquigrafo, aunque esto último tal vez no sea necesario.

Hechos más salientes de la huelga general en Madrid desde su iniciación

Madrid, 13.—En el momento en que estalló en Madrid la huelga general, los agentes de la Comisaría de la Universidad, observaron que en el sector de Conde Duque, Alberto Aguilera y Santa Cruz de Marcenado, había grupos sospechosos que hostilizaban constantemente a la fuerza pública.

Fuerzas de dicha Comisaría detuvieron el primer día de huelga a catorce individuos, a los que se ocuparon armas y municiones.

Por las declaraciones, se llegó a saber que estas armas se las facilitaba un sujeto en una casa de la calle de San Cruz de Marcedano.

El miércoles fué descubierta en un bar de la calle de Alberto Aguilera una reunión de elementos socialistas de Oeste, fueron detenidos varios individuos.

Registrada la casa, se encontró el nombre del sujeto que daba los artefactos. Se llama Eloy Figueira, con domicilio en Andrés Mellado número 3.

Se hizo un registro en esta casa y se sacó la conclusión de que de allí habían salido varias bombas que debían estar en las cercanías escondidas. Efectivamente, en un motón de basura de un solar fueron halladas cuatro bombas.

Fué detenido Figueira y dos hermanos suyos. Según manifestaron se deshacían de las bombas considerando fracasado el movimiento.

La policía detuvo también a Enrique Nouvilla, que era vicepresidente del Círculo Socialista del Oeste, y era jefe de las micilias socialistas, denominadas fuerzas de ataque.

También fué detenido otro jefe de sección. Los dos confesaron que los que capitaneaban el movimiento en la barriada eran tres sujetos llamados Remis, Sáinz y Chuliá. Fueron detenidos el Chuliá y un hermano suyo, los cuales habían paqueado desde su casa a la fuerza pública.

A los dos se les ocuparon abundantes municiones y dos pistolas. Posteriormente, se averiguó que un tal Turegano, en unión del detenido Eloy Figueira, eran los que habían dirigido el ataque al cuartel de la calle de Moret, y que según parece las órdenes las recibían de Sáinz, por conducto de Remis.

Parece que el jefe de sección creyó descabellado el plan y pretendió volverse atrás, pero Remis le amenazó con matarle si no le seguían.

Estos sujetos, además del intento de asalto al cuartel de Moret, tenían planeado asaltar el Centro Electrotécnico.

A Remis se le ha ocupado importantes documentos y por uno de ellos se ha sabido que en una ocasión había sido amenazado por Falange Española

También se ha averiguado que la ametralladora ocupada había sido manejada por un ex legionario, al que se le sigue la pista.

Los agentes, en sus pesquisas, han descubierto el depósito de armas de la calle de Alberto Aguilera, en donde se hacía la "saca de armas", según han dicho los detenidos.

Se han encontrado también en el registro parte de una ametralladora de construcción alemana con aparato de emplazamiento y tambor de repuesto de municiones que había sido ya utilizado y una pistola ametralladora de gran tamaño. Todas las armas fueron llevadas allí al fracasar el intento de asalto al cuartel.

En el registro hecho en la calle de Gaztambide, las armas han sido halladas en un garaje.

Las pistolas están escondidas debajo de los "chassis" de los "autos" y en el árbol de transmisión de un coche.

Los planos de que se ha dado cuenta están muy bien hechos y en ellos figuran los depósitos de agua, luz, gas y edificios públicos.

Parece que la Policía tiene conocimiento de detalles importantes.

Ha cooperado activamente en este servicio la Juventud de Acción Popular.

Otras noticias de de Madrid y provincias

DETENCION DE DIEZ Y SEIS INDIVIDUOS QUE SE PRESENTARON N LA FABRICA MILITAR DE PRODUCTOS QUIMICOS

Madrid, 13.—La policía auxiliada por guardias de Asalto, ha detenido en la Marañosa a 16 individuos los cuales en la noche del once a las diez se presentaron capitaneados por otro en la fábrica militar de productos químicos de San Martín de la Vega e invitaron al teniente coronel señor Calvo, a que les entregara la fábrica, pues según dijeron la revolución había triunfado y estaban detenidos los señores Alcalá Zamora y Lerroux y que tenía que entregar por las buenas o por las malas la fábrica pues para su asalto estaban preparados 300 hombres. El teniente coronel por toda respuesta procedió a la detención del individuo que poco después y en el tumulto registrado se dió a la fuga. Entre los detenidos por la fuerza pública figura un peón caminero en cuya caseta se reunieron los revoltosos para acordar el asalto. Todos han sido pustos a disposición de la autoridad militar.

DETENIDOS AL ATRAVESAR LA FRONTERA PORTUGUESA

Madrid, 13.—En la Dirección de Seguridad se ha recibido un despacho de Zamora en el que se da cuenta que en Alcañices y cuando se disponían a pasar la frontera portuguesa. Han sido detenidos en la madrugada del sábado Juan Pablo García Alvarez, abogado de Mieres y Eliseo Sanjoso Viga, contratista de Valladolid que le acompañaban. Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

TRES SOCIALISTAS CONDENADOS POR COLOCAR PETARDOS

Segovia, 13.—Han sido condenados tres socialistas que colocaron petardos en la línea eléctrica del Alberone que no llegaron a Estallar, a 14 años y ocho meses cada uno, de reclusión mayor.

PRO INDULTO DE PEREZ FARRAZ Y ESCOFET. = SUS FAMILIARES EN CAPITANIA

Barcelona, 13.—Esta mañana, en la mayoría de los centros oficiales y establecimientos públicos se colocaron pliegos de firmas para pedir el indulto de los condenados a muerte en el Consejo de guerra de ayer.

En Capitanía estuvieron los familiares del capitán Escofet, desarrollándose las escenas que son de suponer.

MAÑANA CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TENIENTE CORONEL RICART Y OTROS

Barcelona, 13.—Mañana, a las diez, se verificará el Consejo de guerra contra el teniente coronel Ricart y otros complicados.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD VISITA A LOS MILITARES HERIDOS. = LA GENERALIDAD ADEUDA AL ESTADO CERCA DE TRES MILLONES

Barcelona, 13.—El presidente de la Generalidad ha manifestado que había visitado a los militares heridos en número de 36.

Agregó que la Generalidad contribuirá con cinco mil pesetas a la suscripción para las víctimas de los sucesos.

Dijo también que había ingresado en el Banco de España 2.700.000 pesetas que la Generalidad adeudaba al Estado.

CUATRO PISTOLEROS ASALTAN Y ROBAN EL BANCO COMERCIAL DE TARRASA

Barcelona, 13.—Esta mañana. cuatro sujetos alquilaron un "taxis" color verde indicando al chófer que los llevara hacia Fonts. Al llegar a aquel lugar, obligaron al chofer a descender y ellos continuaron con el vehículo hasta Rubí.

Frente al Banco Comercial de Tarrasa, delegación de Rubí, pararon, y mientras tres de ellos entraron en el edificio, el otro permaneció a la puerta empuñando un arma larga.

Los atracadores se apoderaron de 30.000 pesetas, dándose a la fuga en el automóvil, sin poder ser detenidos.

De Jerez a Ronda

CARTA SIN SOBRE

Amiga mía: Siguiendo mi relato te diré que entramos en Villamartín, blanco pueblecito de empinadas calles, cuyas piedras, del continuo y forzado paso, brillan al reflejo del sol. La plaza del Ayuntamiento, rodeada de altas palmeras, nos ofrece descanso en sus bancos de azulejos. Pero como la campana de la Iglesia sigue con su voz plañidera llamando a Misa, el valor para dejarla en llanto a nuestro paso. Subimos por una calleja que por ser más llana brinda algún alivio a la ascensión y al llegar a lo alto, sorpréndenos el panorama bellísimo que desde el abandonado jardín que rodea a la Iglesia se extiende pleno de luz hasta rozar a nuestra vista con el cielo... Unos cuantos naranjos viejos de años y de tristezas se mantienen aun de pie a fuerza de recuerdos de aquel yermo lugar, que antaño fuera regalo para los ojos. Alzase la Iglesia, que ostenta la fecha de 1565, cara a la campiña. La imagen de la Virgen de las Virtudes, Patrona del pueblo, aparece en la fachada principal. Es la Madre, que atenta sigue con su dulce mirada los pasos de sus hijos. Es el faro encendido por el amor para alumbrar los caminos... A los pies de la Señora hay una inscripción grabada en la piedra, que dice estas tiernas y emotivas palabras:

"Yo soy la que a todos doy
Y me guardo para mí
Muchos más que a todos dí".

Dos figuras que representan a San Pedro y San Pablo parecen dar guardia a la Virgen, a quien los luceros por la noche bajan a saludar envueltos en sus túnicas de plata...

Al entrar al Templo, velada por una devota penumbra, que como un suspiro de pasados siglos allí hubiese quedado prisionero, vemos justificado el sollozo de la campana que triste y apagada ha dejado oir la última nota de su voz... Un reducido número de personas ha escuchado tan sólo el llamamiento.

Sale el sacerdote a celebrar la Misa. Lleva la casulla, verde como el campo. Unos galones de color de trigo recién cortado, forman la Cruz... Devoto y recogido, en el silencio de aquella Iglesia, celébrase el augusto Sacrificio, al que Cristo de no estar glorioso, bajaría dos veces en martirio de pasión y soledad...

¡Misererè nobis! dice el sacerdote la terminar la Misa. ¡Miserere nobis! contestamos todos desde el fondo de nuestro corazón. Y el ministro de Dios, cruza el presbiterio en dirección a la sacristía. Momentos después, apaga el acólito aquellas luces del altar, que como devotas miradas, miraron sin ver, la blancura de la Hostia Consagrada...

Sale del Templo el reducido grupo que asistió a sus deberes de cristianos. Y nosotros esperamos a saludar al digno señor Párroco, quien amablemente nos muestra y describe con gran erudición, el valor artístico de la Iglesia, y de las imágenes que ésta guarda.

El templo, que pertenece al Arzobispado de Sevilla, es en su interior, una obra de orden jónico. Tiene un bello crucero de piedra que vemos, con dolor, cubierta por un espeso velo de cal. El coro, de talla francesa Luis XVI, tiene muy discretas y armónicas proporciones. La verja que le cierra la forman columnas salomónicas. En el facistal deja abiertas sus hojas de viejo pergamino, un libro de coro, que así nos muestra la belleza de sus viñetas. El púlpito, de hierro labrado, ofrece especial interés. Mal colocado, y como si la luz no osara iluminarle de lleno, contemplamos, a medias, un magnífico lienzo que representa a San Sebastián.

Entre las imágenes admiramos al Cristo de Rey Díaz. Una magnífica talla de la Virgen del Rosario, que por su mérito figuró en la Exposición Mariana; otra imagen del Crucificado, cuya cabeza se atribuye a Montañés; Jesucristo Resucitado. Una talla del siglo XV al XVI, que representa a Santa Ana con la Virgen; San José y otros.

Y basta ya de arte, que con hablar de él, tal vez no lo haya tenido para distraerte, que es el único objeto de mi carta. Pero como último detalle te hablaré—para terminar—de una escalera misteriosa, verdadera obra de valentía arquitectónica, por la que desde la sacristía subimos, mientras los murciélagos, dueños y señores de auel solitario y obscuro recinto, asustados—y nosotras mucho más que ellos—volaban rozando nuestras cabezas. ¿Dónde va esta escalera? Pues a una sala llamada de los secretos, donde se reunían a deliberar las personas de calidad en los casos que por su gravedad requerían tal apartamiento y sigilo.

¡Qué emoción...! Casi cuadrada la pieza, de no gran extensión recibe la luz por unas tan estrechas aspilleras, que ciertamente no podían escapar por éllos los secretos..., pero sí entra el aire saturado con la fragancia del campo ubérrimo, a adormecer dolores, secar láprimas y llevar esperanzas.

Amiga mía, porque se hace tarde, termino, y también por no dar fin a tu paciencia, de la que no quiero abusar por hoy.

Blanca DE GUZMAN.

Ronda, IX-34.

Telegrmas detenidos

Madrid.—José Calzadilla, desconocido.

Ferrol.—Miguel González, Montojo, 2; desconocido.

Madrid.—Manuel Rodríguez Benedicto, C. Spínola, 9: desconocido.

Navalmanzano.—Quiroga, Sangre 55; desconocido.

Chiclana.—Eduardo Monzón, General iRego, 25; desconocido.

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

En cumplimiento de lo preceptuado por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis, y como adhesión al

XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

tendrá lugar hoy DOMINGO 14 de los corrientes, a las SEIS de la tarde,

Hora Santa Solemne

en la que predicará el M. I. Sr. Lcdo. D. PEDRO JESUS BRAVO SOBRADO, canónigo.

Se recomienda a todos los fieles la asistencia a dicho acto, así como se interesa de todas las Asociaciones de la capital, tanto Eucarísticas como piadosas en general, promuevan entre sus asociados la asistencia a dicha Hora Santa, demostrando con ello el espíritu religioso que las anima, así como el interés que la magna celebración del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, debe despertar entre los católicos españoles.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21498

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
16
MARTES
Santa Eduvigis

Clausura del Congreso Eucarístico

Más de dos millones de almas asisten a los solemnísimos actos celebrados para clausurar el Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Buenos Aires, 15.—Ayer se celebraron los últimos actos del Congreso Eucarístico.

Por la mañana, hubo una solemnísima misa de pontifical, en la que ofició monseñor Pacelli.

Asistió a élla todo el Gobierno, con el presidente de la República, y demás autoridades, todos los obispos y cardenales llegados y más de un millón de personas.

Al final de la misa, el Papa pronunció desde Roma, por radio, unas palabras, y a continuación el cardenal Pacelli, dió la bendición papal

Se leyeron las siguientes conclusiones del Congreso:

"Que se coloque nueva cruz en la avenida Sarmiento, sobre un enorme espigón en forma de nave. Que dentro de esta nave se abra una capilla eucarística. Que todos los años, en el aniversario del descubrimiento de América, se celebre ante esta cruz una misa solemnísima. Que todos los asistentes al Congreso conserven siempre el distintivo que ahora ostentan."

Con un entusiasmo indescriptible se inició el desfile entre vivas y cánticos vibrantes.

Por la tarde, se celebró la procesión del Santísimo, espectáculo maravilloso y emocionante.

El legado papal conduce la custodia bajo palio por las principales avenidas y entre una muchedumbre incalculable que da muestras del fervor más grande.

Trece aeroplanos forman un círculo en el cielo a modo de aureola al Santísimo, desplegando las banderas Argentina y del Papa

En este momento se lee un mensaje de Bolivia, pidiendo que todos los presentes rueguen por la paz de las naciones hermanas.

En la comitiva hay más de doscientos obispos y solo en una avenida más de un millón de almas

Asisten el presidente de la República, el Gabinete en pleno, las autoridades, los militares, numerosísimas fuerzas del Ejército.

La muchedumbre agita constantemente sus pañuelos.

Por fin, se coloca el Santísimo en el altar preparado y, hecho el silencio, se entona el te-deum.

El presidente Justo, pronuncia un elocuente discurso, pidiendo la divina protección, y se entona el "Tantum ergo".

El cardenal Pacelli bendice con la custodia a todos los fieles, que se calculan en más de dos millones.

Como final, el legado pontificio pronuncia unas palabras alusivas a los actos celebrados y dando las gracias a las autoridades argentinas por la colaboración prestada.

El público desfiló en medio de un entusiasmo inenarrable entre vivas y vítores estruendosos.

En Ceuta--según un periódico--se distribuyen armas entre los elementos socialistas y sindicalistas

En el reparto ha intervenido la logia masónica de la localidad

Ceuta, 15.—Un diario local publica una sensacional información dada la calidad de las personas comprometids en el asunto, en que afirma que la delegación gubernativa ha facilitado una nota diciendo que la policía ha tenido noticias de haberse verificado un reparto clandestino de armas de fuego entre los elementis sindicalistas y socialistas.

Puestos sobre la pista, se ha podido comprobar que los elementos que más han intervenido en el asunto han sido Guillermo Domínguez Alonso, agente de negocios, Tomás Fernández, practicante municipal de Medicina, y Enrique Velasco Morales, médico titular, constando de forma positiva y absoluta haber tomado parte en el reparto de armas la Logia Masónica de Ceuta.

APOLO RUIZ MARCET

«El que muere por la Patria lo recoge la inmortalidad»

El telégrafo, con su laconismo brutal, nos trae la fatal nueva: Entre las bajas sufridas en la reconquista de Asturias, presa de las hordas salvajes y traidoras, figura el Comandante-jefe del Tabor de Regulares de Ceuta don Apolo Ruiz Marcet.

Fué Apolo, modelo de infantes, jefe competentísimo y listo como el que más, compañero hasta el sacrificio y amigo de corazón; cuantos lo trataron, quedaron prendados de su buen humor y simpatía, de su don de gentes y de su inmensa bondad.

Hombre cristiano, modelo de caballeros, militar sin tacha, todo corazón, a todos se entregaba y a todos conquistaba, y en cuantos Regimientos y Cuerpos sirvió, fué Apolo querido y popular.

Ya padeció en el funestísimo bienio.

Un abrazo a Varela—el bilaureado coronel que llevaban detenido por orden de los "sin honor" —acaso fuera la causa de su reclusión en el castillo de Santa Catalina, sin tener en cuenta su hombría de bien, el legítimo republicanismo de los suyos, sus relevantes servicios a la Patria, y sin causa ni expediente, la dictadura roja que nos desgobernaba, decretó su prisión, dejando él una hija gravísima y a punto de tener nueva descendencia su señora, que no obstante su avanzado estado y la tristísima situación de su hijita iba a diario a visitar a su esposo

Inmediato a este injusto castigo, vino la pérdida de su destino y su disponibilidad con el consiguiente quebranto de sus intereses... y aún jovial reía y jamás se le oyó maldecir de sus perseguidores.

Al fin le dieron el soñado destino de Jefe de un Tabor del grupo de Regulares de Ceuta y, al felicitarle, nos decía pleno de alegría: "Cumpliré como en todos sitios, con el mayor entusiasmo"; y añadió con fe de predestinado: "No lo deseo por España, que por mi me gustaría unas operaciones para que vieran los Regulares, que los que nunca servimos en esas fuerzas sabemos morir con la misma serenidad que ellos..."

Ha caído Apolo, en plena virilidad; su nombre aumenta la gloriosísima lista de los héroes y mártires de la Patria. Ha caído briosamente a la cabeza de sus huestes, luchando por España, en esta cruenta guerra fratricida.

Caiga su sangre generosa, como la de tantos valientes como han caído en estos aciagos días, sobre las hordas traidoras y asesinas, y en especial, sobre el estado mayor de la canalla, los del bienio y de Casas Viejas, que con mil vidas que tuvieran no pagarían bastante la sangre derramada, ni la vida del más humilde de los soldados españoles.

Dios habrá llevado el alma de Apolo santificada por el glorioso cumplimiento de su deber y habrá tenido en cuenta el sufrimiento de éste que fué esposo y padre ejemplar, cuando en su agonía acudieran las imágenes queridas de su esposa y once hijos...

Descansa en paz, querido Apolo, y recibe las oraciones de este que fué tu fraternal amigo y compañero,

José MARIA CABEZA.

NOTA DEL DIA

El afianzamiento de la tranquilidad es la nota característica que puede señalarse desde nuestra "Nota" del domingo a la de hoy. Esa es la principal y más destacada noticia, pues que redunda en bien de todos y es prueba de que van a terminarse, no sólo las intranquilidades propias de este estado de cosas, sino a concluír también esa serie de refinadas maldades, impropias hasta de fieras, que se han cometido particularmente en Asturias durante los días tristísimos en que algunos lugares fueron campo de acción de los que para defender una idea, según ellos, no les basta con la lucha cuerpo a cuerpo con los hombres, sino que han de llegar a las más horribles de las acciones, cuya descripción no será nuestra pluma la que la haga, pues se resiste a tener que describir, como antes decimos, tal refinamiento de la maldad y del odio humanos.

Ha ocurrido en este intervalo de tiempo algo, si no de tanta importancia, merecedor, por lo menos, de algún comentario. Nos referimos a las detenciones de Largo Caballero en Madrid y de Teodomiro Menéndez en Oviedo. Las dos la esperábamos y por esta razón no las ponemos en primer plano, como hechos de extraordinaria atención. Los comentarios en Madrid, según acabamos de leer, eran todos, ayer, en relación con estas detenciones y todos también opinan, con relación a ellos, de igual forma.

El día que se inició el movimiento revolucionario, Largo Caballero supo desaparecer para presentarse tranquilamente en su casa horas después de haberse anunciado por todos los gremios en huelga la vuelta al trabajo. Es desde luego de cándidos suponer que el leader socialista ha estado en su casa durante los días de algaradas, pues lo mismo que la Policía lo encontró en ella en la madrugada del domingo, lo hubiera encontrado antes. El estaría en su "trabajo", no dando el pecho ciertamente, y ha retornado a su domicilio cuando sabía que el pleito estaba perdido, sabiendo de antemano que lo habrían de prender; pero... él estaba durmiendo con la tranquilidad del hombre justo y todos los papeles o datos que pudieran comprometerle estarían también a buen recaudo.

Igual hizo el agitador de Asturias: cuando vió que las tropas se posesionaban de Oviedo, que los pocos revolucionarios que quedaban huían al monte abandonando toda esperanza de éxito y todas las armas, entonces es cuando se reintegra a su casa, donde también le encuentran rodeado de la tranquilidad del que no tiene sobre su conciencia falta alguna de que arrepentirse.

La estratagema de estos dos agitadores es bien cómica. La Nación entera, los mismos engañados que les seguían y los que aún continúan a su lado, aseguraban y aseguran que Largo y Menéndez eran, cada cual en su esfera, los principales sostenedores de esta situación, y ahora, cuando ven fracasados sus planes, se presentan en sus respectivos domicilios, seguros de su inmediata detención, pero apareciendo como sosegados ciudadanos que no han sido presos con armas en las manos, ni siquiera en sus casas, y que por lo tanto no pueden ser castigados como no sea con una comprobación de hechos, que ya tendrán ellos bien preparada para que les sea favorable.

Es burdo el truco. España, de una a otra punta de su territorio, señala con los dedos y con sus nombres a los causantes de esta revolución, que ha sido sofocada gracias al Ejército y a los demás Cuerpos que no es necesario mencionar, pero que no pueden ser recompensados solamente con el producto de una suscripción, por muy crecida que sea la suma a que se llegue. El Ejército, como las otras fuerzas y mucho elemento civil, han salvado a España, ante todo, por el deber que de ello tenemos; pero es necesario que este deber no sea recompensado con unas notas y con unas pesetas solamente. A eso hay que añadir, es decir, a eso hay que anteponer la seguridad terminante de que los que han tratado de llevar a la Nación a la ruína, los que han causado tantas muertes y han cometido tantos crímenes han de pagar sus culpas con las penas que la ley determina. No con leyes especiales, como las por ellos creadas, de Defensa de la República, de Orden público y otras, no; con las que el Código señala solamente, sin más lenitivos ni más complacencias. No son necesarias leyes de excepción: basta con las que hoy existen y que se aplican al que asesina o al que roba, que siempre tiene menor culpa que el que a realizar esto induce a los inferiores a ellos en intelecto.

No es posible continuar como hasta aquí y además es de gran peligro y de una responsabilidad grande dejar que puedan repetirse los hechos que tuvieron su iniciativa en los primeros días de este mes; es peligroso, porque si ahora la autoridad se emociona y titubea, cuando se repitan estos hechos es posible que entonces esa autoridad no se vea tan asistida como ahora se ha visto.

Siete días llevamos escuchando que se reciben peticiones de piedad, pero todavía no hemos sabido más que de unos castigos para varios inconscientes.

El crimen cometido contra la unión de la Patria, los tremendos sacrilegios, el martirio de indefensas mujeres y de inocentes niños y tanta y tanta refinada maldad piden a gritos desgarradores, por lo menos, ver la mano de la Justicia caer sobre alguno de los que todavía nos dicen los informes oficiales que son tratados con las consideraciones que se merecen.

Barcelona

EL TENIENTE CORONEL RICART EN CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO ES CONDENADO A LA ULTIMA PENA

Barcelona, 15.—En el castillo de Mont Juith se celebró el domingo por la mañana el Consejo de Guerra sumarísimo para juzgar al teniente coronel Juan Ricart, acusado de delito de sedición militar.

Se tomaron grandes precauciones.

Asistieron muchos militares de todas las armas y pocos paisanos. El acusado vestía de paisano. El Juez Instructor leyó el apuntamiento en el que figura la declaración de Ricart, que dice que después de oir el discurso de Companys proclamando la República federal española, reunió a los jefes y oficiales que estaban a su mando y les indicó que podían obrar conforme su conciencia.

Llamado por el General Batet, contestó que no polía hacerlo son orden expresa del presidente de la Generalidad. Al enterarse que las fuerzas de vigilancia de correos habían sido atacadas por la guardia civil, Ricrt comunicó al oficial de dichas fuerzas que no hiciera fuego contra la benemérita. A continuacinó fué leida la prueba testifical, declarando algunos oficiales conforme a lo manifestado por Ricart. Terminada la prueba, el Fiscal leyó su informe, diciendo que Ricart estaba incurso en el delito de rebelión militar, por lo cual pedía la pena de muerte.

El defensor abogó por la absolución. Terminado el informe, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que alegar, y éste dijo que tenía qu erectificar algo que habío dicho en el informe el fiscal, y es que se le atribuía que en el desfile del once de septiembre, ante la estatuta de Casanova dijo: "Vista al Monumento y Viva Cataluña", cuando lo que dijo fué: "Vista al Monumento y viva la República".

El presidente dió por terminado el Consejo de Guerra y el Tribunal se retiró a deliberar a las once de la mañana. A los cincuenta minutos se le comunicó al defensor la sentencia, que según informes particulares, es de acuerdo con la petición del fiscal, es decir, pena de muerte.

LA CENSURA EN LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES.-"SOLIDARIDAD OBRESA", SUSPENDIDA

Barcelona, 15.—El señor Carreras Pons, manifestó a los periodistas que se había implantado la previa censura en las conferencias internacionales, interurbanas, en la radio, cables, etcétera.

Agregó que por haber infringido el apartado séptimo de la declaración del estado de guerra, había sido suspendido el periódico "Solidaridad Obrera".

LOS PERIODISTAS SOLICITAN PERDON PARA LOS CONDENADOS A MUERTE

Barcelona, 15.—Los periodistas que hacen información en Gobernación hicieron patente al señor Carreras Pons su deseo de que se hiciera intérprete cerca del Gobierno de la República de su petición de indulto de los condenados a muerte.

El señor Carreras Pons prometió hacer cuanto esté en su mano para que sea concedido el perdón.

SE DETENDRAN A LOS AUTOS SIN PERMISO OFICIAL

Barcelona, 15.—Se han dado órdenes para que sean detenidos todos cuantos automóviles circulen sin permiso oficial.

HALLAZGO DE ARMAS EN UN LOCAL DEL "CASA CATALA

Barcelona, 15.—En el local que en la calle de San Gervasio, tenía el "Cas Catalá", se ha encontrado gran cantidad de armas.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Barcelona, 15.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de Botafuegos, propiedad de don Antonio Sacristán, sita en la calle Granja.

Los bomberos después de largos trabajos lograron sofocar el incendio.

En los trabajos de extinción resultaron heridos dos bomberos.

ESE DE LOS QUE DESEMPEÑABAN CARGOS POLITICOS EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 15.—El Boletín Oficial publica un decreto del Presidente interino de la Generalidad, dejando sin efecto en sus cargos a todos los que desempeñaban cargos políticos de la Generalidad y a los Comisarios de las provincias.

Extranjero

LA SALUD DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano, 15.—Contrariamente a los rumores que han circulado en los círculos autorizados se ha manifestado que la salud del Papa es excelente y que el Santo Padre no ha dejado ni un solo momento de hacer su vida ordinaria.

AUTORIZASE A SALIR DE BURDEOS AL "TURQUESA", CON NUEVA TRIPULACION ESPAÑOLA

Burdeos, 15.—A consecuencia de un acuerdo entre las autoridades francesas y españolas el vapor "Turquesa" ha sido autorizado a salir de Burdeos con una nueva tripulación llegada de España.

Los de la primitiva tripulación que fueron detenidos al anclar en este uerto serán trasladados a la frontera y entregados a la policía española que ha creído reconocer en algunos de los tripulantes anarquistas.

LA POLICIA DE LA FRONTERA DETIENE A NUMEROSOS SOSPECHOSOS DE INTERVENIR EN LA PREPARACION DEL ATENTADO DE MARSELLA

Annemase, 15.—La policía de la frontera ha detenido en estos dos últimos días a numerosos individuos sospechosos de haber intervenido en la preparación del atentado de Marsella.

¡Atención al día misional!, que es el domingo próximo, 21 de octubre

SU SANTIDAD MANDA:

1.º Que el penúltimo domingo de octubre, y como institución permanente, sea día de oración y propaganda misional en todo el Mundo.

2.º Que en todas las Misas de dicho domingo se añada, como "Colecta Imperada pro re gravi" la oración "pro Propagatione Fidei".

3.º Que la predicación en dicho domingo sea de carácter misional, con aplicación especial a la Obra de la Propagación de la Fe, excitando a los fieles a inscribirse en ella; sin la intención de limitar la predicación a solas las Misiones.

4.º Que a cuantos en dicha dominica comulguen y oren por la conversión de los infieles, se conceda indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

("Acta Ap. Sedis", número de enero 1927).

Para los católicos del Mundo entero.

Todos estamos en la obligación de celebrarlo.

Y entre todos, tú, lector de "Catolicismo".

El Día Universal de Misiones tiene una finalidad concreta: ayudar espiritual y materialmente a las Misiones católicas entre infieles.

Este año dicha finalidad se refuerza con un poderoso motivo: es el Año Santo, Centenario de la Redención.

"Cristo ha muerto por todos"

Pero para que a todos llegue su sangre.

El ha dispuesto que sea necesaria nuestra cooperación.

Nuestra cooperación se canaliza maravillosamente en el Día Universal de Misiones.

Y el Día de Misiones es, ante todo, un día de oración.

La oración es la ayuda espiritual que tú, católico de dondequiera que seas, debes prestar a las Misiones.

La Comunión es la forma más perfecta de la oración, por ser la forma más acabada de unión del alma con Dios.

¡Ofrece, pues, a las Misiones tu Comunión fervorosa del 21 de octubre!

Pero, además..., el Día Misional es un día de limosna para las Misiones.

Las necesidades de las Misiones son permanentes, como permanentes son las Misiones mismas.

Una limosna aislada no tiene la eficacia de la suscripción organizada y constante.

Debes ayudar espiritual y materialmente a las Misiones en forma continua, que supone eficacia. Si quieres que tu ayuda sea eficaz, suscríbete en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

Dos obligaciones se te imponen: un Padrenuestro diario—ayuda espiritual—y pesetas 2'60 cada año—ayuda material.

¡Católicos del Mundo entero: atención al Día Misional!

Hoy han sido detenidos otros cuatro individuos que intentaban pasar la frontera clandestinamente y que al ser detenidos exhibieron pasaportes extranjeros que se suponen falsos y que dieron explicaciones poco satisfactorias acerca de sus presencias en aquel lugar.

Se dice que los inspectores franceses y yugoeslavos han conseguido obtener interesantes documentos y comprobaciones paar el esclarecimiento del atentado de Marsella

Informes recibidos de Belgrado, han permitido a la seguridad nacional, establecer la existencia de un misterioso personaje que se cree sea el probable jefe de la organización, asegurándose que se trata del suboficial Pavelioath, jefe de una organizoción terrorista.

Otro de los personajes parece ser el estudiante Eugenio Kvarternich, nacido en Belgrado en 1910 y en cuyo pasaporte figura la profesión de periodista.

Además parece comprobarse que el asesino Kalemen se llamaba en reolidad Vlada Guerorguerv, nacido en Macedonia y miembro de una organización terrorista que opera en aquel lugar.

DEL FALLECIMIENTO DE MR. POINCARE

París, 15.—El señor Poincaré se ha extinguido sin sufrimientos, rodeado de su esposa y de algunos amigos íntimos, en su domicilio de París.

Hace tres semanas el expresidente regresó a esta población después de sus acostumbradas vacaci-nes de verano y su salud no parecía mala, si bien se quejaba algunas veces del corazón.

El fallecimiento no se debió solo al mal que le hirió después de la operación qeu sufrió hace cuatro años, sino muy fundadamente al atentado de Marsella, al conocer el cual, sufrió una fortísima impresión.

Esta mañana el presidente de la República, señor Lebrun, el jefe del Gobierno y todos los ministros, el cuarpo diplomático, autoridades y numerosas personalidades estuvieron en la sala mortuoria.

Otras noticias de de Madrid y provincias

RESUMEN DE NOTICIAS OFICIALES DE LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS EN ESPAÑA

Madrid, 15.—Resumen de las noticias oficiales recibidas desde las 17 horas del día 13 a las 17 horas del día 14.

Las columnas de operaciones de la región Norte de Asturias, después de hober dominado enteramente la stiuación de Oviedo, cuya ciudad han ocupado por completo, proceden en la actualidad a la recogida y evacuación de los numerosos muertos y heridos hechos a los rebeldes, así como a la retirada del cuantioso material de guerra de todas clases oprehendido.

En Oviedo reina completa tranquilidad.

El resto de las columnas dirige sus esfuerzos hacia los reducidos focos de la zona minera, en la que los rebeldes desmoralizados, tratan de buscar amparo.

En el resto de España, Islas y Marruecos) la tronquilidad (salvo algún incidente sin importancia) es absoluta.

Merece destacarse la detención de dez individuos armados, entre los cuales dos de ellos se declararon jefes del movimiento revolucionaria de Asturias, y a los cuales se les ocupó una brújula y una hoja del mapa itinerario militar de España.

El comercio de la ciudad de Valladolid en espontánea iniciativa, ha abierto una suscripción en favor de los soldados.

UN JOVEN ES DETENIDO POR DAR GRITO SSUBVERSIVOS Y AL SER LIBERTADO SE SUICIDA

San Sebastián, 15.—El domingo, día 7 durante el desarrollo de los sucesos en el sitio denominado Comporta, fué detenido Juan Cruz Amunarri, de 22 años así como otros jóvenes que doban gritos subversivos.

Juan fué libertado después y marchó a casa de unos tíos que viven en Fuenterrabía e intentó suicidarse. Como no lo consiguiera, se arrojó por una ventana y falleció poco después.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA, PASA PARA SU PAIS

San Sebastián, 15.—Ha pasado con dirección a la frontera el embajador de Francia en Madrid.

A BILBAO LLEGA MUCHA GENTE HUYENDO DE LOS REVOLTOSOS. -- HAY UNOS NOVECIENTOS PRISIONEROS REBELDES

Bilbao, 15.—La zona fabirl está completamente pacificada, pero se continúa sin comunicaciones con la zona minera. En el tren de Castro Urdiales han llegado hoy bastantes vecinos de Sopuerta, Calmades y de otros que vienen huyendo de los revoltosos. Algunos de ellos se quejan de que los revolucionarios le han quitado todo lo que tenían, como vacas cerdos gallinas.

Somorrostro está totalmente pacificado aunque se han registrado algunos incidentes. 15 miñones ha sido toda la fuerza que han defendido heróicamente la barriada contre el empuje de los revolucionarios.

Los revoltosos están amedrentados ante la presencia de la Aviación y se refugian en las Minas.

La aviación ha arrojado esta tarde 80 bombas sobre los rebeldes. Según el capitán Pradal, llegado de la zona rebelde, solo quedan algunos rebeldes en Galdames y La Rivira.

Se calcula que los prisioneros rebeldes son unos 900. En el Hospital de Bilbao ha fallecido un individuo que fué a apoderarse de un caserío.

En una hojalatería de la calle de Fernández del Campo hizo explosión esta noche una bomba y a consecnuencia de la cual resultó muerto un hombre, que no ha podido ser identificado.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Eduvigis, Viuda.

SANTO DE MAÑANA

Santa Margarita María de Alacoque.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Iglesia del Beato Diego.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN EL CARMEN

La Pía-Unión de San José de la Montaña celebrará su tríduo mensual los días 17, 18 y 19, a las ocho y media. El domingo 21 tercero del mes será la comunión general a la misma hora.

Se ruega la asistencia de los asociados.

Croniquilla religiosa

ADHESION AL XXXII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

El pasado domingo, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral la solemne Hora Santa con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico de Buenos Aires y como adhesión al magno acontecimiento.

El acto revistió los caracteres de gran solemnidad, encontrándose las naves de la Catedral abarrotadas de fieles que testimoniaban su amor a la Sagrada Eucaristía y su satisfacción por las solemnidades que se están celebrando en la Argentina.

A las seis de la tarde descendió del Palacio Episcopal el Excelentísimo Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis que fué recibido por el Excmo. Cabildo Catedral, pasando a ocupar su trono en la Capilla Mayor.

Seguidamente se expuso a Su Divina Majestad, rezándose por el beneficiado señor don Fernando Ramírez Orellana, la Estación al Santísimo y el Santo Rosario así como la Oración para pedir por el Congreso de Buenos Aires.

El M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando el sermón de la solemnidad.

S. E. Rvdma. se trasladó a la Capilla de las Reliquias para revestirse de Pontifical, mientras el coro cantaba escogidos Motetes. Minisod:vllsuidlfzpdao shrdlu cmfñy oin traron al señor Obispo, de Diáconos los muy ilustres señores don Pedro Rodríguez, arcediano, don Eugenio Domaica, doctoral, y don Cayetano Mejías, canónigo, así como dos señores beneficiados, dándose por S. E. Rvdma la Bendición Sacramental, reservándose seguidamente el Santísimo, mientras los fieles entonaban el Himno del Congreso Eucarístico de Madrid.

Hermosa por todos conceptos resultó la solemnidad que reseñamos y digna de este pueblo tan amante de Jesús Sacramentado.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

Por decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 20 de Septiembre último, se ha reformado el Reglamento de la Renta del Alcohol en lo que afecta a los siguientes preceptos:

Las Fábricas de destilación de alcoholes vínicos y las de rectificación de los mismos quedarán sometidas al régimen de intervención y solamente quedarán inspeccionadas las que destilen orujos y piquetas para obtener aguardientes inferiores a 60 grados.

Todas las fábricas de destilación de alcoholes deberán estar instaladas en locales totalmente independientes de los ocupados por bodegas o cualquiera otra industria.

Las fábricas de aguardientes compuestos de licores no podrán poner en circulación sus productos con graduaciones superiores a 55 grados para los anisados, el coñac y ginebra, y 65 grados para los aguardientes de caña, el ron y los demás compuestos y licores.

A los almacenistas y detallistas les queda prohibido rebajar la graduación de los que reciben, viniendo obligados a expenderlos con la misma que salieron de fábrica.

En el plazo improrrogable de un mes, a partir de la publicación del citado decreto, deberán rebajar a la graduación que crean conveniente los productos que hubiesen recibido los almacenistas y detallistas.

En el expresado decreto quedan determinadas las sanciones que han de imponérsele a los industriales que incurran en infracciones de los anteriores preceptos.

De Tarifa

NUEVO AYUNTAMIENTO

Habiendo sido destituido los concejales socialistas y radical socialista de este Ayuntamiento, el miércoles en la tarde se reunió en sesión extraordinaria la Corporación Municipal para dar posesión a los nuevos concejales nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador civil y que con los recientemente nombrados por dicha primera autoridad de la provincia, para cubrir las vacantes que existían en este Ayuntamiento, constituyen la nueva Corporación.

Dicho acto tuvo lugar a las siete de la tarde, con la sala llena de público, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ruffo Reyes. Asisten también los nuevos concejales a quienes se les da posesión, que son don Mariano Moreno de Guerra, don Salvador Valencia García, don Domingo López Valencia, don Domingo Pérez Bua, don Antonio Cabeza Ruiz y don Rafael Delgado Utor, radicales, y don Juan Labao Diaz, don Miguel Gil Gómez y don Alonso Natera Paz, populista agrario.

Leido por el secretario un telegrama del Gobernador civil en el que comunica que cesen en sus cargos todos aquellos concejales que lo ostenten, se procede a constituir el Ayuntamiento con arreglo al artículo 53 de la vigente Ley Municipal.

Cesan en los suyos el primer teniente de alcalde, don Manuel Ruffo Reyes, y don Juan Trujillo Arcos, que aun continúan como concejales en la Corporación.

Se procede a la elección de cargos, dando la votación el siguiente resultado:

Alcalde don Mariano Moreno de Guerra, radical; primer teniente de alcalde don Manuel Ruffo Reyes, radical; segundo, don Juan Trujillo Arcos, popular agrario; tercer teniente, don Salvador Valencia García, radical, y cuarto, don Juan Labao Díaz, popular agrario. Síndicos, don Antonio Calderón Guzmán y don José García García, populista y radical respectivamente.

Terminada la votación el nuevo alcalde señor Moreno de Guerra en breves y elocuentes palabras agradece a sus acompañeros la confianza en él depositada al designarle para la presidencia de la Corporación, confiando que sabrá suplir con su voluntad la falta de aptitudes que dice le falta para el cargo.

Dijo que venían todos a hacer una obra puramente administrativa, y significó a la clase obrera que en él tendrían un leal defensor en cuanto fuera de justicia.

Fué muy aplaudido por el público, teniendo que agitar la campanilla para reclamar orden, agregando que no buscaba el aplauso, sino que su actitud era completamente sincera.

En nombre de la minoría popular agraria le contestó el señor Terán Fernández, para felicitarle, como felicitarse todos ellos, tanto ne nombre de sus compañeros como en el de su jefe el diputado a Cortes don Carlos Núñez y Manso, que desde Madrid le había llamado por teléfono durante la sesión, ofreciéndose a la nueva Corporación para cuanto redundara en beneficio de Tarifa.

El señor Terán ofreció también el apoyo incondicional de la minoría que representa para hacer una obra de conjunto y tarifeña.

Fué muy aplaudido.

El señor Moreno de Guerra agradeció al concejal de la CEDA sus palabras y el apoyo de su minoría, y muy especialmente la felicitación del diputado señor Núñez y Manso.

La constitución del nuevo Ayuntamiento ha caido muy bien en toda la oinión que ansiaba ya una total renovación municipal, confiándose que su labor será eficaz para Tarifa.

CORRESPONSAL.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Se abre la semana con una jornada caracterizada por poco movimiento, si se tiene en cuenta que por ser lunes, día señalado para el paso de los correos de Canarias, es un día de más movimiento; ayer tan solo se han registrado en nuestro puerto, cuatro entradas de buques, dos extranjeros y dos correos de Canarias; estos últimos desembarcaron un buen número de pasajeros como también un importante cargamento; por la noche fueron saliendo todos los vapores, quedando nuestro puerto bastante desanimado; el último en salir lo fué el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca".

Por la mañana estuvo maniobrando por los alrededores del puerto, el cañonero "Eduardo Dato", que efectuaba pruebas después de las reparaciones a que ha sido sometido en el Arsenal de la Carraca.

El movimiento de buques habido en nuestro puerto, fué el siguiente:

Buque motor noruego "Fernbrok" llegado de Valencia con cargamento de tabaco.

Vapor inglés "Fendris", llegado de Oporto con carga general.

Moto-nave "Ciudad de Sevilla", llegado de Santa Cruz de las Palmas y Tenerife, con carga general y pasaje. Este buque desembarcó en nuestro puerto 72 pasajeros, figurando entre ellos don Manuel Acevedo, don Jerónimo Bustamante, don Teodoro Infante, don Antonio del Castillo, don Antonio Lozano, y señora; don Augusto Simón, don Félix Ibarra, don Darío Castro, don Rafael de Burgos, y don Luis Argulló.

Este buque siguió viaje para Barcelona y escalas.

Moto-nave "Villa de Madrid", llegado de Barcelona y escalas, conduciendo 30 pasajeros y carga general; entre los pasajeros desembarcados figuran doña Pilar Matas de Carrera e hijos y don Julio Andujar y don Agustín Riera.

A las tres de la tarde zarpó este buque para Las Palmas y Tenerife.

Vapor correo "Isla de Menorca" que zarpó a las nueve de la noche para Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Luis Barba, de contusión en el globo ocular izquierdo.

Miguel Fernández, de herida incisa en la región tenar izquierda.

José Mure, de distención ligamentosa en el dedo gordo de la mano izquierda.

CASA SOCORRO

Francisco Leal, de quemaduras en el dorso de ambos piés y cara anterior de la pierna izquierda.

Andrés Cruz, de erosiones en distintas partes de la cara.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Quirós, de herida contusa con desgarro en la región facial izquierda.

José Villalba, de herida punzante con hematoma en la región parietal izquierda.

Bartolomé Salas, de dos heridas incisas en la región glútea.

Carmen Ruiz, de erosiones en el metacarpo derecho.

José Cabanillas, de eclampsia.

Carmen Marín, de hemoptisis.

Jesús de los Milagros, de herida por avulsión en el dedo anular derecho.

José Mila, de cuerpo extraño en la córnea izquierda.

Juan Narváez, de herida por mordedura en el tercio medio del antebrazo derecho.

Juan Benítez, de herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha y erosiones en el primer espacio interdigital.

Juan Miranda, de erosiones en la región malar izquierda y herida contusa en la región parietal izquierda.

Asociación de Maquinistas Navales

El pasado día 8 del actual y con la autorización debida, se celebró en esta Asociación una Asamblea para la elección de Junta Directiva interina, seindo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando Izquierdo Sañudo.

Vicepresidente, don Salvador Vinardell y Bosch.

Tesorero, don Rafael Sánchez Moreno.

Secretario, don Antonio Aguirre Pérez.

Vocales: don Antonio Fernández Yáñez, don Juan Núñez Montero, don Isidoro Rodríguez Flores y don Juan González Gómez.

Muchos éxitos deseamos a la nueva Directiva.

Telegramas detenidos

Vigo.—Pilar Rodríguez, caseta 73. Desconocido.

Madrid.—Agrupación Almacenista. Ahumada 2.

Barcelona.—Catalina Ortega. Plaza Mentidero, 10.

Tarragona.—María Riego. Plocia 13. Desconocido.

Gobierno Civil

EL GENERAL MENA Y EL SEÑOR ARMIÑAN, CONFERENCIAN

Poco después de las dos de la tarde llegamos los informadores al Gobierno Civil en el momento en que se encontraba en el despacho del señor Armiñán el Comandante Militar general Mena.

OTRAS VISITAS

También conferenció con el Gobernador el Jefe provincial de la CEDA, don Félix Bragado.

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

El Sr. Armiñán dijo que la normalidad en la provincia era perfecta, ya que la huelga de Algeciras que era el único conflicto existente había quedado solucionada.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores en la mañana de ayer, el Delegado Marítimo, señor Varela, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado el director de la factoría de Cnstrucciones Aeronáuticas, al que acompañaba el comandante de Ingenieros inspector de la Marina en dicha factoría. El objeto de la visita era consultarme, como delegado del Director general de Aeronáutica Civil, y dadas las actuales circunstancias de anormalidad, sobre la posibilidad de que efectuase pruebas de vuelos un hidro de nueva construcción.

Inmediatamente—agregó—me puse al habla con el Gobernador Militar, quien me manifestó consultaría el caso con el general de la División, estando por tanto el asunto pendiente tan solo de esta consulta con Sevilla.

El señor Varela añadió que había recibido del Inspector General de Navegación, los siguientes telegramas:

"Delegado Marítimo de Murcia comunica que en latitud 37 grados, 5 minutos Norte y longitud 2 grados, 5 minutos Este, se vió boya cónica blanca al garente, peligrosa para la navegaci-n. Tiene cadena e inscripción P. S. P. 3".

"Delegado Marítimo Pontevedra comunica que ha sido repuesta en su primitiva situación boya balizaba Bajos Castros Agoeiro en Canal Sur Ria Vigo."

VISITAS

En su despacro oficial recibió el señor Varela, las siguientes:

Director de Aeronáutica, don Federico Beigbeder, al que acompañaba el comandante de Ingenieros inspector de la Marina en la Factoría de Construcciones Aeronáuticas don Leonardo Mauri.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, recibió la visita de don Juan Antonio Campuzano, alcalde de Puerto Real, don José López Fernández y don Fernando Portillo.

En la Comandancia Militar

EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS

A las dos de la tarde recibió el Sr. Comandante Militar de la plaza, general Mena, a los periodistas, manifestándoles en primer término que como la situación es muy buena, había decidido que los bares, los restaurantes y los cafés permanezcan abiertos hasta las dos de la madrugada; las tabernas, hasta las doce y media y los bares hasta las cuatro.

—También ha dispuesto que las rifas de caramelos en vez de la autorización concedida para que permanezcan en la calle desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, accede a que estén hasta las nueve de la noche.

SOBRE LA REVISION DE LICENCIAS DE ARMAS

Dijo también el señor Mena que como había quien creia que las licencias de uso de armas de caza estaban exesentas de la revisión ordenada recientemente, afirmó que no es así, sino que están sujetas a dicho requisito lo mismo que las demás armas.

DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DEL SABADO

Aludió el Comandante Militar a las noticias circuladas sobre que obrero albañil que días pasados [fué] víctima de un accidente del traba[jo] en las obras de construcción de [los] cuarteles, sufría heridas graves, afirma que sólo por fortuna, pad[e]ce lesiones de carácter leve.

LIBERTAD DEL SR. AGUADO

A preguntas de los informadores manifestó la autoridad militar q[ue] había sido puesto en libertad el J[e]fe de Negociado de Correos, d[on] Francisco Aguado de Miguel.

LOS JUZGADOS MILITARES

Actualmente son tres los juzgad[os] militares encargados de instruir su[…] marios con ocasión de los suce[sos] revolucionarios de estos días, [sien]do jueces el comandante señor [...]cas, capitán señor Briz y comanda[n]te señor Cano Manuel.

Desconoce el general los sumari[os] en trámite.

—El general Mena dijo a los pe[…]riodistas que no conocía nada [en] cuanto se refiriese a la actuació[n] de estos tres juzgados que tiene[n] completa libertad de acción.

—Los reporteros al salir de la Co[…]mandancia Militar se dirigieron [a] algunos de los citados juzgado[s] manifestándonos en el del coman[…]dante señor Lucas que éste se en[…]contraba ausente.

Aclaración

En la relación de la Unión Patronal Gaditana que publicamos [en] nuestra edición del domingo, relacionada con la suscripción para las familias de las víctimas de los sucesos de estos días, se omitió involuntariamente a los señores Domínguez y Compañía, que aparece[n] con cincuenta pesetas.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 16 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piu[…]

Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Guillermo Fábregas, incorporado al Regimiento de Costa número 1.

Teniente de Infantería don Salvador de Pereda, que marcha a Canarias.

VISITAS

Estuvieron visitando al General Comandante Militar de la Plaza, el Diputado a Cortes, señor Muñoz, don Agustín Muñoz, Decano de la Facultad de Medicina señor Lav[…] Ingeniero Director de Construcciones Aeronáuticas señor Beigbeder, Director de los Astilleros Gaditanos señor Campos, y el Ingeniero Jefe de los Servicios Agronómicos de la provincia.

DEPORTES

Los campeonatos super - regionales

PRIMER GRUPO

Los tres encuentros señalados en este grupo, no se han podido celebrar. El cuadro de clasificación, por no haberse jugado en los pasados días partido alguna, no sufre variación alguna en relación con el que confeccionamos hace dos semanas.

SEGUNDO GRUPO

Madrid, 8; Nacional, 1.
Valladolid, 4; Rácing, 4.
Zaragoza, 3; Logroño, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	6	6	0	0	22	5	12
Rácing	7	4	1	2	25	18	9
Athlétic	5	2	3	0	18	12	7
Valladolid	5	1	2	2	8	9	4
Logroño	7	2	0	5	10	21	4
Zaragoza	6	1	1	4	10	14	3
Nacional	6	1	1	4	3	28	3

Comentarios

El Madrid, en su terreno de Chamartín, no encontró enemigo en el Nacional. La firme y segura marcha del equipo campeón de España no encuentra obstáculos frente a él, y en este primer partido de la segunda vuelta, en su terreno, ha barrido al Nacional. De nada le ha valido al modesto equipo madrileño el presentar su mejor alineación, dando entrada en el ataque a García de la Puerta. El Madrid, en una buena tarde, ha hecho lo que ha querido y ha dejado en nada el entusiasmo de su adversario, al que ha colocado ocho tantos, de la misma manera que podía haber llegado y sobrepasado las dos cifras.

* * *

Dureza, invasión del campo y emoción a todo pasto en Valladolid, donde el equipo local—la revelación del torneo con su magnífico empate de Vallecas frente al Athlétic hace unas semanas—tuvo que volcarse en los últimos minutos sobre el marco del Rácing cántabro para empatar un encuentro que parecía que ya se le había escapado.

* * *

El Zaragoza, en Torrero, demostró una evidente superioridad sobre el Deportivo Logroñés. El tanteo de tres a cero refleja bien el mayor dominio y el mejor juego de los aragoneses. Y el resultado tenía su importancia, porque entre estos dos equipos y el Nacional ha de dilucidarse el último lugar con su ascenso **automático.**

TERCER GRUPO

Unión, 0; Osasuna, 4".
Alavés, 3; Athlétic, 2.
Donostia, 4; Baracaldo, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	5	5	0	0	16	1	10
Donostia	4	3	1	0	11	4	7
Arenas	3	3	0	0	11	3	6
Athlétic	5	2	0	3	12	10	4
Baracaldo	5	1	1	3	12	10	4
Alavés	5	1	0	4	4	18	2
Unión	4	0	0	4	3	14	0

Comentarios

El Osasuna que había contado hasta ahora con la ventaja de actuar a domicilio, se desplazó ayer a Irún. Allí, donde el Donostia sólo pudo vencer con gran dificultal, el equipo navarro, con su magnífica moral actual y su gran juego, triunfó plenamente. En cabeza de la clasificación de la Copa Vasca, no será fácil enemigo en ninguno de los terrenos que tiene que visita este conjunto de los "rojillos", que saben poner en todas sus cantiendas un entusiasmo y una tenacidad admirables.

* * *

La sorpresa vino esta vez del lado de Vitoria. El pobre equipo Alavés, que no había logrado en sus encuentros anteriores más que un sólo tanto, consiguió en Medizorroza colocar tres al Athlétic bilbaíno, llevándose una bien inesperada victoria. Esto refleja mejor que nada el fracaso y la flojedad de una defensa constituída por los dos nuevos elementos del Athlétic, Oceja y Tamayo. Mucho dominio bilbaíno en el partido y una tarde espléndida de Duque, el guardameta Alavés, muchacho, al parecer, de gran porvenir; y el Athlétic, cuando menos lo esperaba, sufre otra derrota en esta Copa Vasco. que no lleva trazas de haberla tomado muy en serio.

* * *

El Donostia vengó su empate de hace pocos días en el campo del Baracaldo, con una amplia victoria en Atocha. Sus delanteros encontraron con facilidad el camino del marco contrario y apenas hubo lucha.

CUARTO GRUPO

Barcelona, 4; Español, 2.
Júpiter, 2; Badalona, 1.
Sabadell, 2; Gerona, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	4	4	0	0	20	4	8
Sabadell	4	2	1	1	9	6	5
Español	4	1	2	1	9	9	4
Júpiter	4	2	0	2	4	14	4
Gerona	4	1	1	2	6	18	3
Badalona	4	0	0	4	1	11	0

Comentarios

La rivalidad tradicional entre el Barcelona y el Español se resolvió el domingo con una victoria del Barcelona. En el encuentro decidió la enconada pugna el empuje juvenil del trío interior del ataque del Barcelona. Ha sido, desde luego, un acierto del Barcelona el haber prescindido este año del lastre de jugadores con nombre y fama, pero faltos de facultades. El equipo de jóvenes le está dando por ahora un excelente resultado y su última victoria afirma al Barcelona como casi probable campeón de su región.

* * *

De los dos encuentros que completaban la jornada, lo más destacable es el hecho de la dificultad con que fueron alcanzadas las victorias por los equipos que disponían de la ventaja de jugar en su campo. Lo mismo el Sabadell que el Júpiter vencieron por la mínima diferencia.

QUINTO GRUPO

Valencia, 3; Hércules, 3.
Murcia, 4; Levante, 3.
Betis, 2; Sevilla, 4.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	4	3	1	0	11	5	7
Sevilla	5	3	0	2	12	13	6
Murcia	4	2	0	2	9	9	4
Levante	5	2	0	3	9	9	4
Valencia	5	1	2	2	7	11	4
Betis	5	1	1	3	7	8	3

Comentarios

El gran resultado conseguido por el Hércules en Mestalla—que aún pudo y mereció ser mejor—, lo afianza de amanera extraordinaria en su lucha para el título de campeón de su grupo. Este punto arrancado al Valencia en su campo y los dos arrebatados al Betis en su terreno, hacen que sea firmísima la situación del equipo levantino, que ha empezado la temporada con unos bríos formidables, y también, por eso suma victorias, con un magnífico juego.

* * *

Partido de muchos goles fué el de la Condomina. Siete en total, de los que cuatro correspondieron al Murcia, logrando así con dificultad una victoria que le era muy necesaria sobre el Levante.

* * *

La rivalidad Sevilla-Betis, en su primer choque de la temporada, se ha resuelto por el primero. El acierto en el remate de Campanal decidió el encuentro y la mutua agresión entre Eizaguirre y Unamuno con la expulsión de ambos, si bien restó el Sevilla un jugador como su guardameta, fué de más importancia para el Betis que se quedó sin el único que podía con su fuerte empuje dar profundidad al ataque bético.

SUBGRUPO ANDALUCIA

Onuba, 2; R. de Granada, 3.
Malacitano, 5; Xerez, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano	1	1	0	0	5	1	2
Recreativo	1	1	0	0	3	2	2
Onuba	1	0	0	1	2	3	0
Xerez	1	0	0	1	1	5	0

PARTIDOS CAMPEONATO SUSPENDIDOS

Varios de los partidos de campeonatos que se debían de haber celebrado en el día de ayer, fueron suspendidos.

Según las noticias que recibimos en nuestra redacción, los encuentros que no se celebraron fueron los que citamos a continuación:

Grupo galaico-astur

En Vigo: Celta contra Deportivo de la Coruña.

En Avilés: Stadium de Avilés contra Oviedo.

En el Ferrol: Rácing de Ferrol contra Sporting de Gijón.

Subgrupo Valencia-Murcia

En Alicante: Alicante contra La Plana.

En Elche: Elche contra Gimnástico.

En otros grupos dejaron de celebrarse algunos partidos que correspondían a los canledarios y en cambio se celebraron otros correspondientes a la jornada anterior que habían sido suspendidos.

Así ocurrió en el grupo vasco, en el que el partido Arenas-Donostia fué sustituído por el Baracaldo-Donostia; y en el grupo catalán, donde los tres partidos correspondientes al domingo anterior se celebraron en el día de ayer. En lo sucesivo, todo el calendario se correrá en una fecha.

EN CADIZ

Mirandilla, seis; Triana, uno.

Por falta de espacio, aplazamos hasta mañana la publicación de la reseña del encuentro, que con el resultado expuesto tuvo lugar el domingo en Ana de Viya.

EN LA LINEA

Balompédica linense, siete; Selección malagueña, dos.

En esta localidad se celebró el partido anunciado entre anteriormente citado, venciendo el conjunto local por siete a dos.

Por teléfono

LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ESTADO EXPRESAN SU ADHESION AL GOBIERNO Y CONTRIBUIRAN CON UN DIA DE HABER A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 15.—En el Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado, facilitaron la siguiente nota:

"En el Ministerio de Estado todo el personal que lo compone reunido esta mañana ante el Ministro y siendo su portavoz el subsecretario señor Aguinaga ha hecho patente al señor Samper absoluta adhesión al obierno con motivo de los pasados movimientos revolucionarios felicitándole calurosamente de habr interpretado los anhelos de los españoles defendiendo tan decidida y brillantemente la causa de la legalidad manifestándole asimismo que todo el personal ha acordado contribuir con un día de haber para coadyuvar a la suscripción iniciada ya en favor del Ejército, guardia civil, asalto, orden público, etc, que han sido en estos tristes días tan heroicamente el brazo del Gobierno. El Sr. Samper agradeció en calidas frases esta felicitacin y ofrecimiento prometiendo dar su traslado al Gobierno de la República." z

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE QUE EL RELEVO DEL GENERAL BOSCH HAYA SIDO UNA DESTITUCION

Madrid, 15.—Los periodistas interrogaron esta mañana al Ministro de la Guerra sobre el rumor circulado relativo a la destitución del general Bosch que mandaba la columna que opera al Sur de Asturias y su sustitución por el general Balmes. El Sr. Hidalgo dijo que que no se trataba de una destitucin ni de un castigo, sino simplemente de un desplazamiento de aquel general a su puesto oficial que es el de comandante general de León, obedeciendo en principio su nombramiento a que la columna Sur se formó con fuerzas de la brigada de León. Actualmente dicha columna opera con otras fuerzas entre ellas el Tercio y Regulares y por ello se ha creeído conveniente que fueran mandadas por un general que esté acostumbrado a su mando. Además era necesario que Len tuvise un comandante militar. Terminó el ministro diciendo que se había establecido un aerodromo en Llanes para que sirva de base a las fuerzas de aviación que cooperan a la pacificación de la zona rebelde.

UN POLICIA ENCUENTRA UNA BOMBA

Madrid, 15.—En la plaza de la Cebada un agente de la Comisaría de la Latina, encontró una bomba.

El artefacto fué trasladado al Parque de Artillería con toda clase de precauciones.

CAMIONES BLINDADOS A ASTURIAS

Madrid, 15.—Esta mañana ha salido, para León un tren militar conduciendo varios camiones blindados por las fuerzas que operan en Asturias.

ENTRAN AL TRABAJO LOS FERROVIARIO DE LAS COMPAÑIAS DEL NORTE Y DE M. Z. A.

Madrid, 15.—Según los partes oficiales hoy han entrado al trabajo todos los obreros de las Compañías ferroviarias del Norte y MZA.

Ambas Compañías realizaran una selección entre el personal que secundó el paro.

ALGUNOS PAQUEOS EN LOS BARRIOS EXTREMOS DE MADRID

Madrid, 15.—Durante la madrugada del domingo al lunes se registraron algunos paqueos en las barriadas extremas de Madrid.

La fuerza pública intervino sin que se sepa su resultado.

GALARZA EN LIBERTAD

Madrid, 15.—Largo Caballero ha sido trasladado a la enfermería de la cárcel Modelo. Según nuestras noticias la medida adoptada por el Director de dicho establecimiento no obedece a que el detenido esté enfermo, sino a que como en la cárcel no hay ninguna dependencia libre para que Largo pueda estar incomunicado, se le ha trasladado a la enfermería.

REGISTRO EN LAS CAJAS DE CAUDALES DE LA U. G. T.

Madrid, 15.—Varios agentes de la oficina de información han practicado esta mañana un minucioso registro en las cajas de caudales que la U. G. T. tiene en un local de la calle fuenecarral número. 93. Hasta el momento se desconoce el rseultado de dicha diligencia.

MAS DETALLES DE LA DETENCION DE LARGO CABALLERO

Madrid. 15.—Se conocen más detalles de la detención de Largo Caballero.

Durante la tarde del sábado se tuvo la confidencia de que el Jefe socialista había regresado a su casa de la Dehesa de la Villa.

Inmediatamente se pusieron en movimiento tres agentes para comprobar el hecho.

Y efectivamente desde los alrededores del hotel pudieron observar que en el jardín había un individuo vestido con una bata blanca larga semejante a las que usan los médicos y caracterizado con perilla, pelucas y lentes.

A pesar de ello lo reconocieron. Se dió conocimiento a la Comisaría del Hospicio, de donde se avisó a la Dirección General de Seguridad y de allí partieron dos carros de Asalto mandados por un comandante hacia la Delegación de policía de Cuatro Caminos.

Hacia el mismo punto salieron cinco agentes, entre los que figuraban los que habían hecho el descubrimiento la tarde del sábado.

Todos salieron para el hotel de Largo, que rodearon.

Los agentes saltaron la tapia y abrieron la verja del jardín mientras los guardias acordonaban la casa.

Una hija de Largo abrió la ventana y dijo volviéndose hacia el interior de la habitación: ¡Papá, la policía!

Tan pronto como se franqueó la entrada los agentes penetraron dirigiéndose inmediatamente hacia el cuarto cuya ventana se había abierto. Allí encontraron a Largo en paños menores, detrás de un armario.

A la intimidación del Comandante para que se entregara el Jefe socialista, dijo, lívido, y. alterado: ¿Porqué, se, me, detiene? Yo estoy enfermo."

Se le contestó que era, orden de la Autoridad, y el intimado, pidió permiso para vestirse, lo que hizo ante los presentes.

Seguidamente fué sacado de allí juntamente con un hijo suyo que protestó de su detención.

SE CREAN UNA AUDITORIA Y UNA FISCALIA AFECTAS AL EJERCITO DE OPERCIONES DE ASTURIAS

Madrid, 15.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circulan creando afecto al Ejército de operaciones y formando parte integrante del Cuartel general de dicho Ejército, una Auditoría que ejercerá la jurisdicción militar en todo aquel territorio.

Se crea asimismo una Fiscalía jurídico-militar que ejercerá sus funciones en dicho territorio y formará también parte del Cuartel general del Ejército.

Por el general del cuerpo de Ejército y jefe de la zona de operaciones se facilitarán cuantos elementos sean necesarios para la debida atención de los servicios de Justicia.

Se dictan otras normas para el fiscal de dicha Auditoría y Fiscalía.

C. N. T. INVITA A LOS OBREROS A NO ENTRAR AL TRABAJO, PERO A PESAR DE ELLO, LA MAYORIA DE TRABAJADORES DE TODOS LOS GREMIOS SE REINTEGRARON A SUS FAENAS

Madrid, 15.—La Federación local de la C. N. T. ha repartido ayer unas hojas clandestinas invitando a los opreros a no entrar hoy lunes al trabajo.

Dice que ellos no fueron quienes dieron la orden de paro y sí recomiendan a sus afiliados a solidarizarse hasta el fin con los demás revolucionarios de España.

A pesar de esta invitación, la inmensa mayoría de los obreros de todos los ramos han entrado hoy al trabajo en Madrid sin orden expresa de sus dirigentes.

UN PAISANO CONDENADO EN JUICIO SUMARISIMO

Madrid, 15.—Hoy se ha celebrado un juicio sumarísimo contra Doroteo Zarate, acusado de haber insultado a la fuerza público, no solo en la calle sino también en prisiones militares, a donde ué trasladado, siendo condenado a seis años de prisión correccional.

"LA NACION" DICE QUE LARGO CABALLERO RECORRIO MADRID EN UN COCHE CON DISTINTIVO DE LA CRUZ ROJA

Madrid, 15.—Según dice "La Nación", Larga Caballero no ha estado oculto estos días pasados. Al contrario, recorrió todo Madrid merced a una estratagema, la de colocar en el automóvil donde iba unos banderines de la Cruz Roja.

La fuerza pública dejaba de transitar estos automóviles y en uno de ellos iba Largo Caballero.

Agrega dicho periódico, que para mayor seguridad, Largo Caballero, cubría su traje con un batín blanco de los que suelen usar los médicos y practicantes.

No solo circuló por Madrid en la citada forma, sino que utilizó otros disfraces no muy en armonía con la energía del jefe revolucionario.

EL MONTE DE PIEDAD OFRECE 50.000 PESETAS EN CARTILLAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL. - OTROS DONATIVOS

Madrid, 15.—Esta tarde, al salir de la Presidencia, el señor Lerroux manifestó que había recibido las visitas del Consejo de Estado y la del Consejo del Monte de Piedad.

Este le ofreción 50.000 pesetas en cartillas para la suscripción abierta para la fuerza pública. Agregó que, el súbdito francés Paul Montent le había remitido una carta con un donativo de 100 pesetas diciendo que se encuentra en España en viaje comercial y que durante los sucesos había recorrido las carreteras de Aragón, Navarra, Guipúzcoa y Madrid, sin la menor molestia y que la fuerza pública le había tratado con toda cortesía.

Agregó que está recibiendo donativos importantes de casas comerciales.

PROXIMA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCION DE LA UNION DE CLASES MEDIAS

Madrid. 15.—El movimiento de las Clases medias ha publicado una nota anunciando que proximamente celebrará una asamblea para la Constitución de la entidad y dará principio a la campaña que privadamente en pro de los intereses nacionales realiza hace tiempo.

EL DIESTRO BARAJAS, GRVISIMO

Madrid, 15.—Se encuentra en estado gravísimo en el sanatorio de "Villa Luz", el diestro Fausto Barajas. que fué víctima de un accidente hace tiempo cerca del Escorial en el que perdió la vida un periodista zaragozano.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES NORMALIZADOS. - LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DEJAN UN DIA DE HABER Y MARTINEZ DE VELASCO TODOS LOS GASTOS DE REPRESENTACION

Madrid, 15.—El Delegado del Gobierno en el Ayuntamiento ha manifestado hoy que todos los servicios están normalizados.

El personal ha acordado contribuir con un día de haber a la suscripción abierta para la fuerza pública. El está dispuesto a ceder íntegramente todos los gastos de representación que puedan corresponderle durante el tiempo que ocupe el cargo.

Agregó que está depurando las responsabilidades de la pasada huelga para que ningún acto de indisciplina quede sin sanción.

HA INGRESADO EN LA CARCEL UN SOBRINO DE ROMANONES

Madrid, 15.—Esta tarde ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar, el duque de las Torres, sobrino del Conde de Romanones.

EL DOMINGO EN MADRID FUE DE NORMALIDAD ABSOLUTA

Madrid, 15.—El día de ayer en Madrid, fué de absoluta tranquilidad y normalidad, aprovechándose el tiempo espléndido la animación en las calles fué extraordinaria.

Funcionan ya todos los servicios municipales, y no hubo que lementar el menor incidente.

De la fracasada intentona revolucionaria

VARIOS SACERDOTES LLEGAN A LEON HUYENDO DE LOS REBELDES

León, 15.—Entre otras varias bombas recogidas ha cogido la Benemérita tres que estaban preparadas para explotar en los postes de conducción eléctrica de la línea de Ponferrada a Gudina.

Son varios los sacerdotes de los pueblos invadidos por los revoltosos que se encuentran en esta capital.

Casi todos huyeron de paisano ante las amenazas de los rebeldes.

Entre ellos se halla el párroco de Robles de la Valinera, que llegó a León como mendigo en un estado lastimoso.

Los facciosos llegaron a su casa y le amenazaron con pistolas para que les entregara el dinero que tuvieran.

Dos hermanas suyas salieron a la calle y una se arrojó al río para librarse de los rebeldes.

UN CHOFER. VOLUNTARIO, EN EL EJERCITO DE ASTURIAS REALIZA VERDADERAS HEROICIDADES ATRAVESANDO EN UN CAMION EL CAMPO REBELDE

León, 15.—Volando a una altura escasa sobre Oviedo el teniente aviador señor Tomé, un grupo de rebeldes que estaba en una posición más alta que el aparato, tiroteó a éste y una bala le atravesó el pecho. Unicamente le quedaba útil el brazo derecho. Continuó volando con gran serenidad, a pesar de que el observador le decía que se arrojase en el paracaídas. Completamente desfallecido por la pérdida de sangre consiguió gegar a León y aterrizó felizmente. Está en un sanatorio y ha mejorado bastante de su grave lesión.

Entre los conductores de los "autos" de la columna del general Bosch figuraba en un convoy Alejandro Arias, hermano de un marqués. Se quedó en Campomanes voluntario. Uno de los servicios que se le encomendaron fué el pasar un camión con municiones y una comunicación por sitio tomado por los rebeldes.

Pasó con el camión a toda velocidad, y cuando llegaba de un rebasar rápido un coche de fusilazo le atravesó el cocbe. Para con objeto de dar la respuesta a la comunicación. A gran velocidad pasó por la zona peligrosa. El coche fué acribillado a balazos y uno de éstos le rompió la mitad del volante. Con la otra mitad llegó a su destino sin sufrir ni un rasguño.

DETALLES CONOCIDOS DEL PLAN REVOLUCIONARIO RESPECTO A LA CAPITAL DE LEON

León, 15.—Se van conociendo detalles del plan revolucionario en lo que afecta a esta capital, que dan la clave de los graves sucesos de la provincia por la importancia estratégica de León.

Uno de los principales objetivos era la toma del aerodromo de la Virgen del Camino, situado a cinco kilómetros de la capital. Efectuado el levantamiento de la zona minera de Villablino, debían los facciosos concentrarse len San Andrés de Rabanedo. pueblo a dos kilómetros y medio de la capital, en sitio cercano al aerodromo. Los mineros llegaron hasta cerca de León y muchos esperaron la señal de ataque. Otros retrocedieron al ver que no era tan fácil la obra, como creían, y tuvieron un encuentro con la Benemérita en Riello.

Los guardias tuvieron durante dos horas en jaque a los revoltosos. haciendo huír a tresceintos.

Para el asalto al aerodromo faltó decisión y coordinación. Hicieron apagar la luz eléctrica de la ciudad y del aerodromo, pero inmediatamente con reflectores de Aviación se dió luz a la ciudad. Cansados los mineros se volvieron a la cuenca de Ponferrada. donde se hicieron dueños de los pueblos.

De haber llegado al aerodromo los revoltosos se hubieran dirigido a esta capital para llevar a cabo otra verdadera obra de devastación, según habían acordado sus dirigentes.

DOS ENTIDADES SUBVENCIONADAS PARA HACER PROPAGANDA SEPARATISTA EN MADRID

Madrid, 15.—"La Nación" dice que la Generalidad de Cataluña tenía subvencionada a dos entidades de Madrid para que hicieran la propaganda de sus proyectos económico-separatistas. Una tenía asignadas 300.000 pesetas y ha cobrado ya un plazo de 100.000 y otra, protegida por el señor Azaña se le habían asignado recientemente 500.000 pesetas.

QUEDAN LEVANTADAS LAS DIFICULTADES QUE POR LA GENERALIDAD SE OPONIA A LA ENTRADA EN CATALUÑA DE TRIGOS DE OTRAS PROVINCIAS

Madrid, 15.—En el Ministerio de Agricultura ran facilitado la siguiente nota:

"Uno de los primeros actos del Ministro de Agricultura, ha sido el de dirigirse al presidente interino de la Generalidad de Cataluña, para que hiciera desaparecer las trabas que en virtud de órdenes emanadas de aquel organismo, venían dificultando la entrada en Cataluña de los trigos y harinas procedentes de otros lugares de la península.

El actual presidente interino de la Generalidad ha contestado, manifestando que cursará las órdenes para que aquellas dificultades desaparezcan, y en su consecuencia, el Ministro de Agricultura hace saber para conocimiento general de agricultores y harineros, que la entrada de trigo y sus derivados no ha de hallar en lo sucesivo en Cataluña otra restricción, que la impuesta por los preceptos del decreto de treinta de Juino del presente año, muy especialmente en lo que se refire a las harinas de tribo o bien los trigos mismos, llevar completa la documentación justificativa de como unas y otros proceden de trigos adquiridos al precio de tasa.

EL MINISTRO DE OBRAS ESTUDIA EL SUMARIO DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE EN BARCELONA

Madrid, 15—El Ministro de Obras públicas ho estudiado esta mañana el sumario de las sentencias de muerte dictadas contra Pérez Farras y Escofet, que le han sido enviadas con ese objeto, igual o los demás ministros.

LA MADRE DEL CAPITAN GALAN, VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PEDIRLE EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE. - TAMBIEN HA RECIBIDO NUMEROSAS PETICIONES, ENTRE ELLAS DEL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER Y LLIGA REGIONALISTA

Madrid, 15.—El gabinete de prensa de la Presidencia de la República ha facilitado la siguiente nota:

"El señor Presidente de la República que como en casos anteriores viene recibiendo la petición de indulto por escrito o telegramas pero no audiencias, ha hecho una excepción como ya lo hizo en el caso del General Sanjurjo, para la señora madre del Capitán Galán. Esta señora ahora como antes ha acudido a exponer en nombre de sus sentimientos religiosos y republicanos, su ruego y deseo de que ninguna otra familia militar sea cual fuere su tendencia, sufra el dolor que sobre ella sigue pesando.

Esta única petición verbal se suma a las millares de cartas y telegramas firmados a su vez por muchos particulares en bastantes casos tales como el Cardenal Vidal y Barraquer o por entidades como el Colegio de Abogados de Barcelona y la Lliga regionalista, en cuyo nombre lo solicita don Francisco Cambó.

LOS FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS CONTRIBUIRAN CON UN DIA DE HABER A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 15.—Hace días el personal del Ministerio de Justicia manifestó al subsecretario señor Ceballos Botín, el deseo de contribuir con un día de haber a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

Reunido hoy todo el personal del Ministerio el subsecretario les dirigió la palabra para darles las gracias en nombre del ministro señor Aizpún que no pudo asistir a tan simpático acto por encontrarse enfermo.

HOY SE REUNIO EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y MAÑANA LO HARA NUEVAMENTE

Madrid, 15.—A las once de la mañana se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales bajo la presidencia del vicepresidente primero don Fernando Gasset.

No concurrieron a la reunión los señores Sbert, representante catalán y Alba, vocal socialista.

Tampoco concurrieron los vocales por Asturias señores Pedregal, Traviesa, Beceñas y Meras.

Ignorando el Tribunal el paradero de estos últimos acordó hacer gestiones para ponerse en comunicación con los mismos.

Se dió por enterado de la comunicación del repreentante vasco señor Basterrechea en la que da cuenta de no poder asistir por haber perdido el tren.

El presidente dió cuenta de la renuncia del señor Albornoz, a su cargo y leyó una afectuosa carta del dimitido despidiéndose de sus compañeros.

Se acordó contestarle en igual forma. Por enfermedad del señor Roig se suspendió la vista anunciada para hoy sobre inmunidad de lis diputados del parlamento catalán.

Por último se acordó celebrar mañana sesión plenaria.

AUN NO HAY NADA DECIDIDO SOBRE SI COMPANYS HA DE COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 15.—Se sabe que aaún no se ha recibido el oficio que traspasa al Tribunal de Garantías al jurisdicción para entender el caso del señor Companys.

Parece que aún no hay nada decidido por el Consejo de Ministros.

AL INTENTAR DETENER A UN INDIVIDUO QUE REPARTIA HOJAS CLANDESTINAS ESTE Y LA FUERZA PUBLICA DISPARA HIRIENDOLE

Madrid, 15.—Ayer tarde en la calle de la Palma los guardias sorprendieron repartiendo hojas clandestinas invitando a la rebelión, a Carlos Nogueira, al que intentaron detener.

El citaro sujeto huyó y como no se detuviera a las voces de los guardias, estos dispararon, causándole lesiones en un brazo.

¿LOS REVOLUCIONARIOS DE OVIEDO VOLARON LAS CAJAS DE AQUELLA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA, ROBANDO QUINCE MILLONES?

Madrid, 15.—Ayer circularon rumores de que en Oviedo los revolucionarios al apoderarse de la ciudad habían entrado a saco en la Sucursal del Banco de España, llevándose una considerable suma de millones de pesetas.

El subdirector del Banco de España señor Pan, preguntado sobre este rumor, dijo que ciertamente en el Banco se había recibido la noticia por un enviado especial del mismo, de que la Sucgursal fué tomada por los revoltosos en los primeros momentos y volada con dinamita las cajas en las cuales había much dinero, sobre todo en valores. Se ignora en detalle lo que falta, y suponiendo que los revoltosos no se apderaran más que del dinero en plata y billetes, la canti dad robada podrá estar alrededor de los quince millones de pesetas. Hay el temor de que, al volar las cajas, hicieran desaparecer otra clase de valores en cuyo caso la pérdida sería mucho mayor.

El Banco de España ha dispuesto la inmediata salida de un funcionario, qeu va designado para abrir una información sobre lo sucedido.

Se sabe que el personal del Banco fué respetado en sus vidas.

El señor Pan confía en que podrá recuperarse buena parte de lo robado, mediante registros en las casas de los revolucionarios detenidos en Oviedo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EXPLICA EN UNA NOTA SU LABOR DESDE QUE SE POSESIONO DE ESTA CARTERA. - TIENE CALUROSOS ELOGIOS PARA SUS COLABORADORES EN ESTOS DIAS DE MAXIMA PREOCUPACION

Madrid, 15.—El Ministro de la Gobernación recibió hoy a mediodía a los periodistas y les entregó una nota en la que explica su gestión desde que ocupó la cartera de Gobernación.

Vino a este Ministerio, sabiendo que iba a la línea de fuego, y orgulloso de ser asistido y asistir a don Alejandro Lerroux que desde el primer momento perfiló la acción del Gobierno tan certeramente que no hubo en el momento de obrar más que seguir con firmeza el pensamiento del presidente del Consejo, donde estaba la victoria.

Han sido once días intensos. Reconquistada la paz pública, no puedo por menos de recordar a los que junto a él han batallado a los señores Benzo, Hermida, Echeguren. director de Seguridad, General inspector de la Guardia Civil y a la fueraz toda, que ha demostrado una moral y un heroismo sin los cuales la labor del Gobierno no habría sido ni tan rápida ni tan brillante. T todos se lse dará la recompensa adecuada.

El movimiento recien aplastado, con todo su cortejo de dolor y dramatismo, suministra al Poder no pocas enseñanzas. Hay que organizar la defensa del Estado, dotar de instrumentos defensivos a la soberanía nacional y garantizad a los ciudadanos libres el derecho imprescindible a la vida y al disfrute de producto de su trabajo y de las rentas de sus bienes legitimos.

Los elementos coactivos del Estado, en su aspecto material deficientísimos, fueron suplidos ahora con el corazón y el esfuerzo de la fuerza pública. Hay que dotar a ésta de armas e instrumentos modernos de combate y de transporte. Aumentar los efectivos y estudiar la geografía política y social del país pora ordenar una util y eficaz distribución. Dina también de elogio ha sido la conducta de los cuerpos de vigilancia y de policía que arriesgando sus vidas ran desarticulado el movimiento revolucionario en las figuras principales de sus directivos y agentes de enlace.

Estos servicios también es preciso reorganizar y coordinarlos de acuerdo con la lucha social y la delincuencia modernas.

La labor que hay que realizar inmediatamente es devolver al Estado y a la sociedad española su bien ganada paz y llevar a la conciencia de todos la certidumbre de que la reolidad republicana es un edificio sagrado e invulnerable. El obrero honrado saborará ahora el amargo desengaño y la traición.

Comprobará que sus cotizaciones y su disciplina societaria no han sido aplicados a las reivindicaciones materiales y se han empleado en procurar el descrédito de España y su empobrecimiento.

Comprenderán que la República es libertad, derecho y justicia, y que amparará a todos los que actuen dentro de la ley. Por el momento se mantendrá por el tiempo necesario, las medidas de precaución que demanda la anormalidad ocasionada por la revuelta pasada. Y a esperar. Nadie tiene derecho a dudar de la entereza de un Gobierno que tan bien la ha probado en jornadas difíciles.

Los labradores, los industriales, todos los productores en general, deben ir a la tarea: Que el Gbierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo sobre todo en los instantes en que la nación reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante, reconstructiva y generosa.

De San Fernando

SUFRAGIOS

En la iglesia vaticana de San Francisco, se celebraron en la mañana de ayer varios sufragios aplicados por el descanso eterno del alma del que fué distinguido comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, paisano nuestro, perteneciente a las fuerzas de Regulares de Ceuta, muerto por los revoltosos en Oviedo.

Por los familiares del finado señor Ruiz Marcet, se gestiona el traslado del cadáver a esta población.

PRUEBAS EXPERIMENTALES

Como se anticipó, en la noche del pasado sábado tuvieron lugar, en el Polígono de Tiro de Torregorda, de la Marina de Guerra, pruebas experimentales con proyectiles iluminantes de tres pulgadas, fabricados en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Por el debido personal técnico, fueron tomados interesantes datos de los resultados obtenidos en las referidas experiencias.

MUERTE REPENTINA

Al transitar por la plaza del Ayuntamiento, en la mañana de ayer domingo, el vecindo de ésta don Francisco Cabrera Moya, guardia civil retirado, de sesenta y tres años de edad, sintióse rápidamente enfermo.

En un "auto" y acompañado de su hijo político don Tomás Crespo Cuenca, que con aquél paseaba, fué trasladado seguidamente al Hospital de San José, donde por el personal facultativo pudo apreciarse era ya cadáver, según parece, a consecuencia de una angina de pecho.

ENFERMO

En Madrid, donde accidentalmente reside, se halla gravemente enfermo, temiéndose funesto desenlance inmediato, el joven don Julio González Ontón, huérfano del que fué médico de la Beneficencia Municipal y querido amigo nuestro don José González Camoyano.

VIAJERO

Regresó a Madrid, el coronel de Artillería de la Armada, director de la Unión Española de Explosivos, don José María Vázquez de Castro.

FAMILIA INTOXICADA

Por los facultativos señores Cristelly y Rey, ha sido asistida la familia del obrero Agustín Rodríguez Sánchez, domiciliado en el barrio de las Callejuelas, de grave intoxicación.

El citado obrero, su mujer y tres hijos, de quince, diez y tres años, respectivamente presentaban síntomas de intoxicación,, al parecer como consecuencia de la comida realizada.

El mayor de los hijos se encuentra en muy grave estado.

15-10-34.

DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN VIZCAYA SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES CON LA ZONA FABRIL DE VIZCAYA. NUEVOS DETALLES DE LO OCURRIDO EN PORTUGALETE

Bilbao, 15.—Hoy se han restabledo después de una semana de interrupción las comunicaciones con la zona fabril.

Esto ha permitido enterarse de nuevos detalles de lo ocurrido en Portugalete.

La refriega duró desde las ocho de la noche del viernes hasta las nueve de la mañana siguiente.

Los revoltosos levantaron barricadas en los puntos estratégicos y patrullaron con armas dominando a la población por completo. El incendio de la casa palacio de los señores de Salazar se produjo a las diez y media y los mismos revoltosos lo apagaron para evitar su proagación.

El fuego destruyó una biblioteca magnífica.

Los rebeldes resistieron a las tropas haciéndose fuertes en las cercanías del Colegio de los padres Agustinos y en el jardín del Convento de Sana Clara.

Disponían de varios carros de bombas y municiones.

Entre la población no ha habido ninguna desgracia. Las bajas fueron un suboficial de la guardia civil y un revoltoso muertos y 14 revoltosos heridos.

REGISTROS EN LOS BARRIOS ALTOS.-HALLAZGOS DE ARMAS Y UNA EMIORA DE RADIO CLANDESTINA.-LA AVIACION SIGUE ARROJANDO BOMBAS EN LA ZONA MINERA

Bilbao, 15.—Ayer se efectuaron registros en los barrios altos de la población. encontrándose gran cantidad de armas y municiones y una estación de radio clandestina.

En la zona minera continúa operando la aviación que ha lanzado algunas bombas. Las tropas siguen avanzando. En Galdames y Somorrostro, los rebeldes han depuesto las armas.

MUERTO A TIROS POR LOS HUELGISTAS

Bilbao, 15.—Anoche cuando pasaba por el estrado de Capuchinos Doroteo Martínez, de 26 años. fué agredido a tiros por unos individuos.

Conducido al hospital falleció momentos después.

Parece que se trata de una represalía de los huelguistas.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN LA PROVINCIA

Bilbao, 15.—La tranquilidad es completa en la provincia. Se han resuelto las anitguas huelgas de carroceros y la de la fábrica Rico del pueblo de Alonsotegui. Los elementos nacionalistas se abstuvieron de votar la vuelta al trabajo.

HALLZGO DE BOMBAS

Bilbao, 15.—La fuerza pública ha encontrado en el Monte Archanda un petardo y dos bombas y otras dos en el Puente de Hierro.

SE COMPRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS NACIONALISTAS EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Bilbao, 15.—El Gobernador ha manifestado que está comprobado por documentos que tiene en su poder, la participación de los nacionalistas en el movimiento revolucionario.

hora, estos elementos, percatados de su fracaso dan muestras sinceras de arrepentimiento, que él admite.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Bilbao, 15.—El Gobernador señor Velarde ha sido objeto de un homenaje por el Ayuntamiento y el casino radicau, por su labor frente a los revolucionarios.

SE ACUERDA LA VUELTA AL TRABAJO EN SANTANDER

Santander, 15.—Se ha acordado la vuelta al trabajo por la mayoría de los gremios. Otros la han aplazado por negarse a presentar nuevas solicitudes de admisión. La población presenta ya su aspecto normal. Se ha suprimido la escolta a los tranvías y autobuses.

EL TERCIO PARA POR LEON SIN NOVEDAD. - EL ESPIRITU DE LOS SOLDADOS ES EXCELENTE

León, 15.—Pasó el Tercio sin novedad. Llegaron estas fuerzas que al igual de las regulares can animadas del mejor espíritu.

En cuanto al ánimo de los soldados, basta decir que hay varios heridos que están deseando volver a Campomanes.

PAISANO CONDENADO POR REBELION MILITAR EN JUICIO SUMARISIMO

Zaragoza, 15.—En el Consejo de Guerra sumarísimo celebrado contra Antonio Mirabe, por delito de rebelión militar, el domingo último, atentando contra una pareja de Asalto sobre la que hizo varios disparos, actuó de defensor el capitán García Berenguer.

El fiscal pidió doce años y un día de prisión mayor. La sentencia fué dey acuerdo con la petición.

El otro encartado Aurelio Raneta de quinec años, pasó a la jurisdicción del Tribunal de menores.

UN GUARDIA DE SEGURIDAD TIROTEADO

Sevilla, 15.—En la calle del Betis, cuando un guardia de Seguridad. vestido de paisano, salía con su mujer para dar un paseo, fué tiroteado por tres individuos.

El guardia repelió la agresión, y la ruido de las retonaciones acudió la Guardia civil, que persiguió a os revoltosos, logrando detener a Carmelo Palma, de cuarenta años que ha quedado a dispsición de la autoridad militr.

En el tiroteo resultó herido el transeunte Manueu Domínguez Pérez.

DETENCION DE UN ANARQUISTA PELIGROSO

Sevilla, 15.—Ha sido detenido un peligroso anarquista llamado Francisco Guresa, de 28 años, natural de Badajoz.

Tiene pendientes varios delitos de otros tantos juzgados.

SE HA CONDENADO A LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN CONTRATISTA

Sevilla, 15.—En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguidoj contra tres individuos que asesinaron al contratista de obras don Pablo Crespo.

Los tres criminales han sido condenados a 25 años, 9 meses y once días de reclusión mayor.

MAS DETALLES DE LA REBELDIA EN ASTURIAS

León, 15.—En Dendilla. límite de Asturias, los revoltosos asturianos se hicieron fuertes contra las tropas en número de unos doscientos.

Además de quemar la Iglesia de Valporquero, han quemado también la de Valverda, cerca de Cremenes. En Sabero, donde fueron dueños del pueblo, fué detenido el cabecilla de los rebeldes.

Se dice que tenían formado un pequeño ejército con sus oficiales y cuadros de mando. Unos llevaban galones de cabo, otros estrellas de oficiales etc. Comenzó la huelga revolucionaria el sábado día seis. Algunos obreros acudieron al trabajo, pero los huelguistas les hicieron desistir. Solo quedó en las minas el personal de desagüe de los pozos. A media mañana la guardia civil del puesto compuesto de cuatro números y un sargento salieron para Cistierna. Esto sirvió para envalentonar a los huelguistas.

En Olleros donde los comunistas tenían mayoría, se comenzó a formar un fuerte grupo armado, que asaltó el polvorín de la mina y se apoderó de todos los explosivos. Poco después fué engrosando dicho grupo pr los huelguistas de Saber y otros untcs cercanos.

Una vez todos reunidos comenzaron a cercar las casas del pueblo que no se habían sumado al movimiento exigiendo con serias amenazas la entrega de las armas que tuvieran. Realizaron registros en aquellas casas que de primera intención no les entregaban algún arma. A las personas apcíficas de orden las obligaban a engrosar los grupos revolucionarios y les entregaban para que los portaran los bultos con explosivos, bombas y municiones. Muchas de estas personas lograron evadirse. Comenzó la huída por Cistierna, pero la mayoría de las familias se refugiaron en los pueblos, llegando a ser dominados por los revoltosos. Además tdos los pueblos de la comarca de Sabero estuvieron a merced de los revolucionarios desde los primeros momentos. Los comercios se vieron obligados a entregar por buenas o por malas cuanto querían los revoltosos exigirles. Los rebeldes tenían constituído un tribunal y un cuartel general, estableciendo vigilancia en puntos fijos y patrullas. Fué volado el puente de la carretera de Sabero, y la oficina central de la Sociedad. La Ermita de San Blas fué violentamente asaltada.

El jueves a última hora de la tarde, llegaron fuerzas del ejército a Sabero, que les fué entregado sin resestencia por los revoltosos que huían. Estas fuerzas practicaron varias detenciones de elementos significados de los rebeldes.

El Comandante Jefe de estas fuerzas sustituyó al Ayuntamiento y alcaude de filiación socialista y constituyó otro con elementos de orden. Continuan fuerzas del ejército en aquel pueblo que en unión de la Guardia Civil del puesto que regresó de Cistierna, ha practicado muchas detenciones. La mayor parte de los revoltosos han huído así como los cabecillas del movimiento. Hay la creencia de que pronto se reanudarán los trabajos. Pero con serias restricciones en el personal obrero.

En Vecilla, el martes nueve, a eso de las cuatro de la tarde, un grupo de unos cuarenta revolucionarios de Matallona, armados de fusiles y escopetas, pistolas y bombas, se hizo dueño de la estación del ferrocarril, cortando las comunicaciones a la vez que un grupo de unos diez asaltaba el edificio de la telefónica, dejando el pueblo incomunicado. Lo mismo hicieron con telégrafos. Después se dedicaron a registrar las casas de la villa pa arrecoger las armas.

Efectuada la recogida de armas colocaron una bandera roja en la Casa Ayuntamiento y obligaron a los guardias municipales a que la ocampañaron.

Después exiigeron en los comercios de comestibles que les entregaran cuanto pedían.

El jueves once, a las dos de la tarde, un grupo de unos treinta rebeldes recorrió los comercios de la villa, haciendo una nueva requisa de comestibles.

ACCIDENTE DE AVIACION SIN DESGRACIA

León, 15.—En Valderas, a unos dos kilómetros del pueblo, a consecuencia de una avería aterrizó un avión ligero, provisto de ametralladoras, que procedente de Madrid tripulaba el teniente Medivilla y se dirigía a la base de León con unos planos.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 16 de octubre de 1934. — Por un solo día la celebrada producción "London Films":

Catalina de Rusia

por Douglas Fairbanks (hijo) e Isabel Bergner. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50. — "DIEZ DIAS MILLONARIA".

Cine Gades

Martes 16 de octubre de 1934. — "Cifesa", presenta la producción "Columbia":

EL DEMOLEDOR

por Jack Holt y Genevieve Tobin. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1,25; Butaca, 0,75. — A las 8 y 45: Sillón, 0,75; Butaca, 0,50. — "MUÑECA FINGIDA".

Popular Cinema

Martes 16 de octubre de 1934:

La locura de Shanghai

en español. — Por Spencer Tracy.

Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

El piloto resultó ileso y el aparato que dió la vuelta de campana ha sufrido agunos desperfectos. Los labradores que había por los alredyedores, al darse cuenta del accidente, corrieron en auxilio del aviador.

LLEGAN A LEON ONCE CAMIONETAS DE LA CRUZ ROJA CON MATERIAL Y PERSONAL PARA INSTALAR UN HOSPITAL DE SANGRE

León, 15.—Procedentes de Madrid, de donde salieron anoche han llegado once camionetas de la Cruz Roja Española, que integrano una ambulancia con personal y material necesario para la instalación de un Hospital de Sangre.

Manda dicro equipo el Coronel médico de la armada, don Vicente Cebrián, al que acompañan además de otro personal facultativo, varias enfermeras del Instituto, distinguidas señoritas de la sociedad madrileña, y entre ellas las hijas del señor Maura y del director General de la Cruz Roja.

NOTICIAS OFICIALES SOBRE LA SITUACION EN ASTURIAS. - EL EJERCITO DESFILA POR LAS CALLES DE OVIEDO, SIENDO ACLAMADISIMO. - SE INTENSIFICA LA ENTREGA DE ARMAMENTOS POR LOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 15.—Las noticias oficiales sobre Asturias eran esta noche muy escasas. Terminó completamente la pacificcaión de los alrededores de Oviedo después de limpiar de rebeldes los arrabales.

El general López Ochoa organizó un desfile de tropas por las calles de Oviedo, desfile qeu se llevó a cabo entre grandes aclamaciones al ejército.

Ultimada esta tarea de consolidación y de preparación de servicios en Oviedo y reforzada también la columna que entró en Asturias por el puerto Pajares hoy según noticias, comenzarán las operaciones para limpiar de focos rebeldes la zona minera.

Restablecida la comunicación telegráfica con Oviedo, aunque solo se ha podido utilizar para el servicio oficial, es posible que mañana puea funcionad un hirol telefónico.

Se intensifica la entrega de armamento por parte de los rebeldes estos poseían toda clase de armas. Según algunos informes parece que disponían hasta de algún cañón antiaéreo.

El parte oficial del Estado Mayor dice así:

Asturias.—La columna Sur-Norte al extender su campo de acción ha cogido dieciocho muertos y una ametralladora a los revoltosos, en apoyo de la misma han llegado a Campomanes fuerzs de Regulares y del Tercio.

Continuan los rebeldes presentándose en gran número ante los jefes de las columnas haciendo entrega de armamento.

E General López Ochoa ha organizado por la tarde un desfile de fuerzas de su columna y de la columna Cague, por las calles de la capital siendo aclamadas con gran entusiasmo por la población civil.

AUN NO SE HAN REANUDADO LAS OPERACIONES SOBRE LOS FOCOS REBELDES.--EL PERSONAL DE LA TELEFONICA TRABAJA DENODADAMENTE EN HABILITAR LAS COMUNICACIONES.-TEODOMIRO MENENDEZ DICE QUE EL NADA HA HECHO.-EL COMITE SE INSTALA EN UN HOTEL DANDOSE UN GRAN BANQUETE

Luarca, 15.—Las operaciones militares sobre los focos rebeldes que aún persisten no se han reanudado esperando que las comunicaciones telefónicas se restablezcan entre el Estado Mayor y el general López Ochoa, que manda las fuerzas que operan en Asturias. Se espera que mañana por la mañana las brigadas de la Compañía Telefónica que están rearando los hilos puedan restablecer aquella comunicación.

Desde Avilés comunican que se carece de noticias del vocal del Tribunal de Garantías señor Pedregal a quien se supone en Trubia conservado por los revoltosos en calidad de rehén.

La esposa e hija del señor Pedregal continúan en Avilés sin haber sufrido ningún daño. Cuentan los vecinos de aquella ciudad que la situación en la misma comenzaba a ser intranquilizadora cuando entró la columna del general López Ochoa, porque temían que los revoltosos cometieran daños con la población civil. Hasta entonces no experimentaron ninguna agresión. Unicamente los rebeldes incendiaron seis u ocho casas cercanas al edificio de la telefónica el cual no sufrió daño alguno. El personal de la Compañía estuvo en su puesto y las comunicaciones funcionaron con normalidad. La columna del general López Ochoa castigó fuertemente a los rebeldes sobre todo al grupo que se había hecho fuerte en el gran hotl uno de los edificios más importantes de Avilés.

Las comunicaciones telefónicas con Gijón están restablecidas y las autoridades pueden comunicar con buena parte de la zona que había sido ocupada por los rebeldes.

Los viajeros que llegan de Oviedo cuentan detalles de lo sucedido durante los días de la rebelión. Dicen que hoy circulan por la capital gran cantidad de automóviles en su mayoría de familiares de ahbitantes ed Oviedo que han ido a interesarse por sus familiares.

Refieren que Teodomiro Menéndez fué detenido en una casa particular cuando se encontraba con otro significado dirigente socialista. Al parecer la detención la realizaron fuerzas del Tercio. Menéndez cruzó las calles de Oviedo dando gritos de que él nada había hecho y por tanto no se le podía imponer sanción ninguna. La gente que transitaba por las calles presenció su paso con absoluta indiferencia.

La población civil de Oviedo ha sufrido pocos daños aunque ha padecido las consecuencias de la falta de agua y de la escacez de víveres. Los revoltosos anunciaron que en el campo de San Francisco darían pan, pero nadie se atrevió a ir a recogerlo en vista de que los rebeldes no respetaran a las personas que salían de sus casas para procurarse alimentos.

En la capital los revoltosos incendiaron la Universidad, la Audiencia, el Banco Asturiano, el Hotel Covadonga, el Teatro Campoamor, la Diputación provincial, el Instituto, el Hotel inglés.

Hay también algunos casas incendiadas. El edificio de la telefónica presenta daños por el intenso tiroteo de que fué objeto. Da idea de como se disparó, el hecho de que solo en la chimenea se han contado más de un centenar de impactos. El automático y los cuadros interurbano tienen grandes daños por causa de los disparos que se hicieron y la red ha sufrido también daños porque los revoltosos cortaron los cables interurbanos y además porque los incendios de las casas quemaron muchos hilos de la instalación. Los revoltosos asaltaron también la sucursal del Banco de España, de la que se llevaron una importante cantidad en metálico, que no se ha podido precisar aunque algunos la hacen ascender a quince millones de pesetas.

La Cruz Roja está trabajando denodadamente en la recogida de cadáveres de los revoltosos. Los vecinos de la capital elogian especialmente la actuación del Tercio, el que según dicen peleó con extraordinaria bravura y causó numerosas bajas entre los rebeldes.

La impresión del vecindario por la forma en que los revoltosos han organizado los ataques es que son dirigidos por algunos elementos técnicos que han observado cierta disciplina y por la organización y ordenación de los ataques en la retaguardia tales como botiquines de urgencia, forma de aprovisionamiento etc. etc. Se cree que hay alemanes y rusos entre los revoltosos. Las armas que se han ocupado son en su mayoría muy modernas y algunas estrenadas en el movimiento, y muchas de fabricación alemana.

No parece cierto que los revoltosos asaltaron el convento de las Esclavas ni el de las Salesas. La Catedral ha experimentado pocos daños.

Los vecinos de las casas colindantes a la de la Telefónica se refugiaron en los sótanos de ésta en vista de los nutridos disparos que hacían los rebeldes. En una de aquellas casas vivía Ana María de Menéndez Bota, que había dado a luz el día anterior a los sucesos. En la pared medianera de la Telefónica se hizo un escalo para pasar a esta señora a los sótanos del edificio lo que se consiguió fácilmente.

Agregan las referencias que uno de los edificios que tomaron los rebeldes fué el Hotel Inglés, en el cual se instaló el comité revolucionario que celebraba sus presuntos éxitos con grandes comidas en las que no faltó el champaña.

Entre las brigadas que la Compañía Telefónica tenían trabajando en Oviedo figuraba una mandada por don Leopoldo Arranz del centro de Bilbao, afiliado a Acción Popular, el cual se ofreció en rehenes a los revoltosos para que no hicieran daños al personal y a los vecinos que estaban refugiados en los sótanos de la Telefónica. Posteriormente el señor Arranz consiguió huir de las filas de los revoltosos y está sano y salvo en Oviedo. El personal de la Compañía ha hecho grandiosos esfuerzos para restablecer las comunicaciones. La brigada que trabajaba entre Avilés y Gijón estuvo desde que amaneció hasta que anocheció trabajando incesantemente bajo una fuerte lluvia.

ANTE EL JUEZ MILITAR DECLARAN COMPANYS, LOS DEMAS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD Y AZAÑA. -- ESTE ULTIMO NIEGA TODA PARTICIPACION EN EL MOVIMIENTO, - COMPANYS RECABA PARA SI TODA LA RESPONSABILIDAD

Barcelona, 15.—Han prestado declaración ante el juez militar en el barco que es sirve de prisión, el expresidente y exconsejeros y Azaña.

Parece que éste niega su participación en el movimiento dijo que incluso intentó disuadir a Companys porque le parecía que el movimiento estaba condenado al fracaso. No pudo dar explicaciones satisfactorias para justificar su presencia en Barcelona durante estos días, pero pidió en cambio que se le hicieran cargos concretos que esperaba poder refutar.

Parece que Companys pide para él, toda la responsabilidad del movimiento, afirmando a la vez, que no pudo resistir por más tiempo la presión de determinados elementos exteriores. Gassol prestó declaración en términos parecidos a los de Companys. Los demás consejeros se expresaron en términos de menor gallardía.

EL ALCALDE VISITA A LOS MILITARES HERIDOS

Barcelona, 15.—El alcalde visitó hoy a los heridos en el Hospital militar, entregando además en nombre de la ciudad una cantidad a cada uno de los soldados y clases como prueba de gratitud de la ciudad por su comportamiento. A los oficiales se les entregará un objeto como recuerdo de Barcelona.

DESTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS SUMADOS AL MOVIMIENTO. - A LOS ALCALDES SE LES DETIENE

Barcelona, 15.—La policía está procediendo ahora a la destitución de todos los Ayuntamientos que se humaron al movimiento, a los alcaldes después de destituires se les detiene y se les pone a la disposición de la autoridad militar.

DETENCION DE UN DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 15.—A su regreso de Todosa, donde había ido en misión oficial para asistir a la feria de muestras, ha sid detenido el diputdo del parlamento catalán señor FontBernat.

OCHENTA Y CUATRO DETENIDOS MAS AL "CIUDAD DE CADIZ"

Barcelona, 15.—Han sido llevados al "Ciudad de Cádiz", ochenta y cuatro detenidos. Entre ellos figura el exconsejero Casal, varios periodistas y empleados de la Generalidad.

ALGUNAS PROHIBICIONES DEL GENERAL BATET

Barcelona, 15.—El General Batet ha proribido toda transmisión de noticias por radio, relacionadas con la actuación judicial. Cuantas peticiones de indulto se hagan deben ser dirigidas al Gobierno, que es donde se recogen estas expresiones de condolencia. Muchas de etsas peticiones se hacen prematuramente y sobre sanciones todavía hipotéticas.

El General Batet ha prohibido la publicación de fotografías que se refieran a los detenidos en los vapores "Uruguay" y "Ciudad de Cádiz", así como las que se relacionen con la actuación judicial.

SE IMPIDE EL ACERCAMIENTO DE LANCHAS A LAS EMBARCACIONES-CARCELES

Barcelona, 15.—La Comandancia del puerto ha prohibido la circulación de embarcaciones por la dársena de Morrot y ha prohibido también que ninguna lancha o embarcación se acerque a los vapores cárceles.

De madrugada en el Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

A primeras horas de la madrugada de hoy, nos informamos en el Gobierno Civil que la tranquilidad en la provincia era absoluta y que así lo demostraban los telegramas recibidos de los pueblos.

En la capital también había normalidad, máxime cuando los cafés cerraron más tarde y el público acudió a éllos como de costumbre, siendo las precauciones menores que en los días anteriores.

Festival taurino en el Puerto Santa María

Reanudadas las actividades industriales y comerciales, con la vuelta al trabajo de todos los gremios mantenedores de una huelga que hizo vivir a la población días de desasosiego, el domingo se celebró en el Puerto Santa María un festival taurino con fines benéficos, al que acudió abundante público.

Aunque se pasó un rato distraído, el cronista de toros poco puede anotar, ya que los toreros lo hicieron rematadamente mal, a excepción del valiente aficionado gaditano Chele, que a su novillo, bravo y pegajoso, le toreó con capa y muleta muy aceptablemente, conquistando generales aplausos por su valentía, aumentados al tumbar a su enemigo de dos pinchazos bien señalados, entrando con coraje, y media en todo lo alto.

Se arrojaron al ruedo casi dos docenas de aspirantes a toreros, que ingresaron, claro es, en el cajón.

M.

EL REJONEDOR CAÑERO, COGIDO

Madrid, 15.—Durante la corrida celebrada ayer en la plaza Vieja de Madrid, última que se celebró en este coso, que va a ser derribado resultó cogido el regoneador Antonio Cañero al muletear a su primer toro, éste le cogió y le causó lesiones de pronóstico menos graves.

PREPARATIVOS PARA EL CASO DEL TRIUNFO

Barcelona, 15.—Un periódico dice que entre los interesantes documentos encontrados en la Conserjería de Gobernación, figura un molde en el que aparece la efigie del Conseller Casanova, tal como está en el monumento, pero sustituyendo la cabeza por la de Dencas. Estaba preparado para imprimir un bando manifiesto para el caso que triunfara la intentona.

MENOS COMPANYS Y GASSOL, LOS DEMAS CONSEJEROS TRATAN DE QUITARSE TODA RESPONSABILIDAD

Barcelona, 15.—Un periódico de la noche dice que Azaña ante el juez ha insitido en que él no ha tomado parte activa en el movimiento y que intentó disuadir a los elementos directivos. El ex presidente de la Generalidad, Companys, ha tomado sobre sí toda la responsabilidad. Dijo que no podía resistir el empuje de ciertos elementos, aunque para ello luchó Ventura Gassol, se ha expresado en parecidos términos. Por el contrario los demás ex consejeros tratan de quitarse cada uno la parte de responsabilidad que puedan haber contraído. Lluhí ha dicho que en un cajón de su mesa, se encontrarán documentos y cartas que acreditan que él no tuvo parte en el fracasado movimiento antiespañol.

SOBRE EL ALIJO DE ARMAS. -- SE DETIENE A UNA MUJER SUIXA Y A UN ABOGADO DE YA GENERALIDAD

Barcelona, 15.—De Madrid han llegado dos agentes de policía que están a las órdenes del juez especial con objeto de realizar determinadas pesquisas sobre el alijo de armas y sus ramificaciones en Barcelona.

L policía ha detenido a una mujer suizo y a un abogado de la Conserjería de justicia, llamado José Calberas Pons, que ha quedado a disposición del juez.

Parece ser que además del contrabando de armas se dedicaba al espionaje.

LOS MOZOS DE ESCUADRA VUELVEN AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD Y DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 15.—Los mozos de Escuadra al mando del capitán Lazcano se han hecho cargo de los servicios de vigilancia de la Generalidad y del Ayuntamiento, previo relevo de las fuerzas que allí había. Inmediatamente fueron retiradas las ametralladoras que había en la Generalidad. Como se sabe los mozos de Escuadra prestaron fidelidad solemne a España.

LAS AUTORIDADES VISITAN A LOS HERIDOS

Barcelona, 15.—El general Batet y todos las demás autoridades han visitado a los heridos que se encuentran en los distintos hospitales.

De éstos son pocos los que se encuentran en grave estado.

AGENTES DE LA GENERALIDAD SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO

Barcelona, 15. — Han quedado suspendidos de empleo y sueldo 110 agentes de la Generalidad que antes estuvieron al servicio del Estado.

Se les instruye expediente.

DESTITUCION DE MANDOS

Barcelona, 15.—Han sido desposeídos de su mando los capitanes de las compañías de Asalto que sirvieron a la Generalidad.

Callejero gaditano

MESON NUEVO

Llamada así por un gran mesón instalado en ella a principios del siglo XVII.

Por la plaza de San Martín, del barrio del Pópulo, tiene su entrada esta calleja, que va haciendo recodo hasta terminar en el antiguo Arco de los Blancos.

Se llamó en tiempos de los "Granados", quizá por haber necido en ella el célebre padre jesuita Diego Granados, hasta que se rotuló con el nombre actual en la fecha citada.

En 1855, se le puso el nombre de "Castillo", en recuerdo de don Pedro del Castillo Millán, regidor de la ciudad en el siglo XVI, que tomó parte en la defensa de Cádiz cuando fué saqueada por los ingleses en 1596, demostrando valor heroico; fué prisionero y devuelto a Cádiz ya muy viejo.

No ofrece ninguna particularidad, salvo la del Mesón que le dá nombre.

Noticias del extranjero

LEBRUN A BELGRADO

París, 15.—El señor Lebrún ha marchado a las 19'45 con dirección a Belgrado.

LA PRIMERA NEVADA DEL ÑOA EN INGLATERRA

Londres. 15.—En Inglaterra se ha sentido de una manera repentina la primera impresión del Invierno.

La nieve cae en Escocia y en el Devonshire y la temperatura ha bajado considerablemente.

HA FALLECIDO EL EXPRESIDENTE DE LA REPUBLICA SR. POINCARE

París, 15.—A las tres y media de la madrugada ha fallecido el expresidente de la República frances, Mr. Poincaré.

PARA CUBRIR LA CARTERA DE JUSTICIA EN EL GOBIERNO FRANCES

París, 15.—El presidente del Consejo señor Doumergue, ha declarado que las consultas para proveer la cartea de Justicia vacante por al dimisión del señor Cherón, han terminado por ahora.

El senador señor Regnier, ponente general del presupuesto al que se le había ofrecido el cargo, no lo ha aceptado.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES CANTONALES EN FRANCIA

París, 15.—Según estadísticas facilitadas por el Ministerio del Interior, sobre las elecciones cantonales, los puestos a cubrir eran 1518 y después de la segunda vuelta el resultado es el siguiente:

Conservadores, obtienen 70 puestos y pierden 4.

Republicanos, 275, ganan, 17.

Demócratas populares, obtienen 36, ganan, 11.

Republicanos de izquierda, 269 puestos, ganan 5.

Radicales independientes, 145, y pierden 24.

Radicales y radicales socialistas, 484, pierden, 19.

Republicanos socialistas, 64, pierden 5.

Socialistas franceses, 23, pierden uno.

Socialistas S. F. I. O. 118, ganan tres.

Comunistas 34, ganan, 17.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno.

* * *

En la vecina ciudad de Puerto de Santa María, se celebró el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don José Aquino Delgado, inspector Veterinario de aquélla zona.

Asistió al sepelio el clero de la iglesia mayor prioral, concurriendo un numerosísimo acompañamiento. El duelo lo presidían el director espiritual reverendo padre Francisco Góme, sacerdote jesuita; sobrino don Miguel Aquino; alcalde don José Luis Macías, don Ignacio Osborne, don Carlos Cuvillo y don José Fernández de la Puerta.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pesar.

* * *

En el tres exprés marchó a Madrid, la distinguida señora del Secretario particular del Ministro de Industria y Comercio.

En la estación fué despedida por numerosas amistades.

* * *

Marchó a Madrid, en eltren exprés, don Ramón Sáenz de los Terreros, que fué despedido por un grupo de amigos.

* * *

El pasado domingo tuvo lugar en el Hotel Continental, un banquete con la dobla significación de rendir merecido homenaje al Director-jefe de la Fábrica de Tabacos don Antonio Muncunill, que después de cerca de cincuenta años de relevantes servicios, le ha sido otorgada la jubilación, y a don José María Bardán, culto y distinguido ingenietro industrial de dicho establecimiento, que ha sustituído al señor Muncunill en la jefatura.

Con este motivo se congregaron en cordial camaradería todos los funcionarios técnicos, administrativos y sanitarios de la Fábrica de Tabacos y Depósitos de Puntales, transcurriendo el acto en medio de la más franca alegría y fraternal expansión.

En oportunas frases hizo el ofrecimiento el Interventor de la primera de aquellas dependencias, don Miguel Spínola de Lema, poniendo de relieve los méritos y servicios de los homenajeados.

Contestaron con cariñosas y expresivas palabras, dando las gracias los señores Muncunill y Bardán por la distinción de que eran objeto por parte de todos sus compañeros y subordinados.

Se obtuvieron fotografías por el amigo Dubois, como recuerdo gratísimo de tan efusiva reunión de sano y sincero compañerismo.

* * *

Dentro de la gravedad, se encontraba ayer un poco más aliviado, nuestro estimado compañero en la prensa don Ignacio Chilía.

Lo celebramos, deseando continúe la mejoría iniciada.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro particular amigo el industrial establecido en el Puerto de Santa María don Juan Pérez Garrido.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

* * *

El domingo y ante el altar de Nuestro Padre de los Afligidos, profusamente exornado e iluminado, se celebró la boda de la simpática señorita María Luisa Rodríguez Cea, con nuestro particular amigo don Julián Moratalle Berea, competente funcionario de los Servicios Municipalizados, sección de Aguas.

La unión fué bendecida por don Joaquín E. de Puelles, y apadrináronla doña Matilde Cea Peña, madre de la contrayente, y don Vicente Moratalle Garrido, padre del novio.

Fueron testigos del enlance los señores don Manuel Rodríguez Rodríguez, don José Portillo García, don Vicente Carrasco Illesca y don José Allely Aranda.

Tanto a la entrada como a la salida del templo, se interpretó una marcha nupcial; y la cola del hermoso de la desposada era recogida por la linda niña María del Carmen Rodríguez de la Cruz.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, brindándose por la felicidad de los contrayentes.

Estos, en automóvil, marcharon a visitar varias poblaciones y regresarán a ésta, donde fijarán su residencia.

El elemento joven hizo un rato de música, baile y canto.

Gestora Provincial

Adhesión al Gobierno.-Para la suscripción nacional.-Felicitación a empleados.-Nombramiento de Depositario.-Traslado de un funcionario y voto particular sobre este asunto-Diputados visitadores

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, presidiendo don Pedro Icardi Blanca, asistiendo el vicepresidente don Julio Toscano y Delgado de Mendoza y los vocales don Manuel Caramé Pineda, don José Argueso González, don Juan Narváez Ortega don Pedro Porras Jurado y don José Soto Revolo actuando de secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Alonso, concurriendo también el interventor don Manuel Cerón y Bohórquez, y el oficial de actas don Juan Beltrán y Delfort.

El señor Icardi, hace uso de la palabra, para manifestar que antes de entrar en el orden del día, quiere pronunciar unas palabras de condenación para el movimiento registrado en Barcelona, por unos señores que después de los beneficios que le diera la República, se levantan contra ella.

Su protesta debe 'ser enérgica también contra esos elementos que aprovechando este movimiento, han dado lugar para que los campos españoles se cubran de sangre, y le cabe el honor al partido radical en colaboración con otros partidos, de ser el que aplastara el movimiento, que solo conducía a la ruina de la Patria; como español hace su protesta a la vez que entona un canto a la Guardia Civil, verdadero sostén de España, con el Ejército y demás fuerzas gubernamentales, los que sin hacer caso de las numerosas coaciones que en ellos hicieran, lo sacrificaron todo por la Patria y el deber; para ellos su aplauso y adhesión y para el Gobierno que supo aplicar la Ley sin crueldades en beneficio de la paz y tranquili-pública, su adhesión inconmovible.

Por último dice que desearía contribuir con una cantidad no todo lo que se merece por no permitirlo los fondos provinciales, a la suscripción abierta para que sirva de ejemplo de reconocimienot a los que han derramado su sangre por España.

Por la CEDA hace uso de la palabra el señor Toscano que se adhiere a lo manifestado por el señor Icardi, haciendo lo propio los restantes gestores.

Seguidamente se entra en el orden del día con la lectura de las actas de las sesiones anteriores que son aprobadas por unanimidad.

Son aprobados por unanimidad unos expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, e ingreso de madres lactantes y otro sobre subasta para el suministro a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el próximo año.

Don Francisco Reyes Aragón y don Enrique de las Marinas solicitan autorización para realizar prácticas de practicantes en el Hospital Mora, acordándose que guarden el turno reglamentario.

Se dá lectura a un oficio del señor Presidente de la Diputación de Madrid comunicando acuerdo con motivo de la permanencia en el Hospicio de Cádiz, de 25 asiladas del Colegio de las Mercedes, en el que dá las gracias a la Corporación y especialmente a su Presiente, por el trato que dieran a las pequeñas, invitando al propio tiempo a igual número de asiladas de Cádiz para que visiten Madrid, y estén una temporada con aquellas niñas.

Se acuerda tenerlo en cuenta para en su día, resolver como proceda.

Son aprobados cuatro expedientes relacionados con carreteras, una del camino vecinal de Setenil por Arriate a Ronda; otro de la caretera de Cádiz-Málaga a los Caños y Zahara por el Palmar; otro de la Cala de la Atunara al puerto del Higuerón, y otro del kilómetro 24 de la carretera de Jerez-Algeciras a Puerto Real.

La Corporación qdedó enterada de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil trasladando el del señor Subsecretario de Agricultura referente a las expediciones de trigos y harinas que se dirijan a Cataluña.

También conoció la Gestora un escrito del Sr. Presidente del Congreso Hispano-Portugués de Urología, interesando el apoyo moral y económico de la Corporación Provincial, acordándose por unanimidad que pase a la Comisión de Presupuestos para ver en lo que se puede contribuir, haciéndose constar la satisfacción con que se ha visto que haya elegido Cádiz para este Congreso de tanta importancia.

Se aprueban sin discusión los precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Septiembre, así como el precio medio de los piensos para el ganado de la Guardia Civil.

El Colegio Pericial Mercantil presenta un escrito relacionado con el concurso para proveer el cargo de Depositario pagador, entablando recurso de reposición.

Por unanimidad se aprueban, un expediente relacionado con movimiento de personal subalterno en los establecimientos Benéficos Provinciales, y unas instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidad de su haber.

Se aprueban varios decretos de la presidencia, sobre nombramiento de cerrajero del Hospital Mora y maestro albañil del Hospicio.

Se acuerda pase al letrado asesor, varias instancias de empleados del Manicomio en solicitud de mejoras, aprobándose el nombramiento interino de Maestro Cerrajero y Albañil del Hospicio de Jerez de la Frontera en las vacantes existentes.

En el concurso sobre la provisión de la plaza de Depositario, solo se presenta don José Moreno Ruiz y como la documentación está en forma legal, es aprobado, haciendo uso de la palabra el señor Caramé Pineda, que interesa se felicite al Sr. Moreno por su actuaci n durante el tiempo que desempeñó el cargo de interino.

Se conoce de un oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil, con motivo de los servicios prestados cerca de dicho organismo por los funcionarios provinciales señores Lahera, Gómez del Valle, Alberti y Pérez.

Estos señores durante el pasado movimiento, los dos primeros prestaron sus servicios como conductores de automóviles del servicio público, el señor Alberti, auxilió en la confección del periódico local LA INFORMACION y el cuarto estuvo agregado a la secretaría del Gobierno, desempeñando todos el cargo con gran acierto y entusiasmo.

El señor Toscano hace uso de la palabra y pide se dé lectura a su expuesto en el que hace una relación de los servicios prestados por los señores de referencia así como por don Manuel Cerón y don Juan Ríos, uno en artes gráficas y otro en Orden Público, que también cooperaron al mejor servicio pidiendo que conste en acta la satisfacción de la Corporación y que en sus respectivos expedientes y si fuere posible gratificarles con una cantidad que el Presidente designara de acuerdo con la Intervención; y con respecto a los señores Alberti y Lahera, que como se sabe la Corporación envió recurso al Ministerio de la Gobernación, sobre el nombramiento de los referidos funcionarios, pide que se retire, toda vez que no obstante tener treinta días, con las anormalidades actuales las cosas se habrán retrasado en el Ministerio y todavía no habrá llegado a conocimiento del Ministro.

Todas estas peticiones son aprobadas por unanimidad.

Son aprobados por unanimidad y sin discusión, por ser de trámite la distribución de fondos para el presente mes; y el balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Septiembre.

También se aprobó el expediente relacionado con cédulas provinciales.

Para el día 22 a las once de la mañana fué señalada la próxima sesión.

El señor Toscano hace uso de la palabra para solicitar que se altere el orden en el sentido de hacer un ruego antes que la urgencia y es dar cuenta de las notas obtenidas por unos asilados en el Hospicio Provincial, en los exámenes verificados en el Instituto y Conservatorio de Música y Declamación, que alcanzaron brillante calificación, quedano la Corporación enterada con satisfacción, y a requerimiento del señor Caramé, que se felicite a los aventajados alumnos.

DIPUTADOS VISITADORES

Fueron nombrados los siguientes diputados visitadores:

Sr. Narváez, casa de Huérfanas y Asilo de Jerez; Sr. Arguese, Hospicio de Jerez; Hospicio de Cádiz, Sr. Toscano; Hospital Mora y Manicomio Sr. Icardi y la Casa Matriz de Expósitos señor Caramé Pineda.

Para la Comisión de Hacienda son desingados los señores Icardi Toscano y Caramé.

NUEVO DIRECTOR DEL HOSPICIO

El señor Presidente da cuenta de un expuesto presentado, en el que se hace ver que para el mejor desarrollo del servicio se ha trasladado el actual director del Hospicio Provincial don Manuel de la Pascua Sacaluga, jefe de Negociado de Segunda a las oficinas de la Corpación y pasa a desempeñar el cargo de director el también jefe de Negociado de Segunda, don José Fernández Liaño.

El señor Toscano hace uso de la palabra y dice que lamenta muchísimo el tener que oponerse a un expuesto de la Presidencia, siendo para él muy doloroso, y eso le consta al señor Icardi, que sabe que siempre actuó de acuerdo en sus intervenciones.

La Diputación es un organismo puramente administrativo —sigue diciendo—y por consiguiente, sus acuerdos deben ir encaminados a la más recta, pura y digna administración de los intereses provinciales y para ello ha de procurar no solo la mayor competencia en sus funcionarios, sino moralidad sin tacha y honradez acrisolada, complementos indispensables de la eficiencia en los cargos.

Los gestores deben ocuparse del mejoramiento de los servicios encomendados a su custodia y administración hasta hacerlos perfectos.

La entidad provincial dice no puede juzgar a sus funcionarios, más que como tales; es decir, por su competencia, por su capacidad de trabajo, por su asiduidad, por su honradez, etc., prescindiendo en absoluto y por completo de sus ideas políticas, siempre que estas no se pdactiquen en el cumplimiento de sus deberes o cuando hayan sido puestas en práctica contra el Régimen o pugnen con los preceptos de las Leyes establecidas.

Hechas estas consideraciones de caracter particular, dice que va a pasar a ocuparse del caso del Director del Hospicio.

Hace relación del tiempo que fué diputado visitador del referido establecimiento, en el que tuvo ocasión de comprobar la labor desarrollada por el referido funcionario con toda honradez, y si se le acusa de política, dice que particularmente y en secreto hizo una información entre todos los funcionarios del referido centro y se da el caso que solo hay uno que comparte las ideas del señor Pascua, por lo que no se le puede acusar de haber coaccionado a nadie para asuntos políticos, ni mucho menos que hiciera manifestaciones de dicho caracter en ninguna ocasión.

Se estiende en otras consideraciones y pide quede en su suspenso el traslado del Director del Hospicio Provincial de Cádiz, hasta tanto se practique una investigación o informe que compruebe la justicia de las causas y si ella se deduce la más mínima razón que lo justifique, sea mantenido inexorablemente el acuerdo y que esta información sea practicada por otro señor gestor sin la menor intervención del Visitador ni de persdnal alguno del Hospicio Provincial.

El secretario solicita hacer uso de la palabra que le es concedida, y se lamenta que en estos casos de traslado de personal no sean oidos ni él, ni el interventor que son los que verdaderamente están enterados de la labor desarrollada por el personal y cargos que mejor se ajusta a cada cual, siendo esto una transgresión, pues a su juicio el traslado no beneficia un servicio sino lo empeora.

Se pone a votación y se aprueba con el voto en contra los señores Toscano y Argueso, presentando el primero un voto particular.

OTRO TRASLADO

Se da cuenta de otro expuesto, que es aprobado, sobre traslado a la Casa de Huérfanas de Jerez, donde se considera necesarios sus servicios, el practicante don José María Vidal de Lemo, que ahora está afecto al Hospital Mora.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la parroquia de Santa Catalina de esta villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la Sra. Presidenta, señoro Viuda de Mora Figueroa o tesorera señora viuda de Pérez, Conil; con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas: La Junta.

SUSCRIPCION PARA LA RESTAURACION DE LA PARROQUIA DE SANTA CATALINA, DE ESTA VILLA DE CONIL

	Pesetas
Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis	5.000
Un Católico	2.750
Padre Caro	250
Doña Antonia Borrego, viuda de Mora Figueroa e hijos	1.000
Doña Joaquina Moreno, viuda de Peréz e hijos	1.000
Doña Pastora Castrillón y de Gomar	1.000
Doña Prudencia Gutiérrez, Vda. de González e hijos	1.000
Don Nicolás González Muñoz e hijos	250
Doña Carmen Orellana Gómez	100
Electra Conilense	100
Doña Encarnación Romero, viuda de Malpica	50
Doña Amparo y Adelaida Lobo	50
Padre Ramírez	100
Don Antonio Sánchez Muñoz y señora	50
Doña Catalina Camacho de Muñoz	25
Doña Rosa Piña e hijos	25
Don Manuel Basallote González y señora	25
Don Fernando Brenes e hijos	50
Doña Luz Ruz, Vda. de Lizardi	50
Don Juan Malpica Borrego y señora	25
Doña Josefa González viuda de Fuentes	25
Don Carlos Romero Abreu	25
Don Jaime Abril, ayudante de Marina	25
Don José Joaquín Ureba Muñoz y señora	25
Don Antonio Vázquez Aceituno y señora	25
Don Tomás Hernández y señora	25
Doña Manuela de Alba, viuda de Ureba	30
Doña Laura Cantillo	25
Doña Francisca de Alba Mures de Difain	25
Don Francisco de Alba	20
Don Moisés Gutiérrez y señora	15
Don Agustín Moreno Calderón y señora	15
Don Pedro Muñoz Camacho y señora	15
Doña María de los Angeles Rodríguez viuda de Alba	15
Doña Leonor y Antonia Rodríguez	15
Doña Josefa Gallardo viuda de Aragón	15
Doña Virtudes Sánchez	15
Doña Teresa Pastor viuda de Marset	10
Don Diego Basallote y señora	10
Don Manuel Aznar Santos y señora	10
Doña Dolores Iglesia Prieto	10
Don Juan Almazo Sánchez	10
Don Sebastián Sánchez Pérez y señora	10
Don José Muñoz Gllardo y señora	10
Don Addlfo Nebreda y señora	15
Don Manuel Leal Gallardo y señora	10
Don Diego Bermúdez Aragón y señora	10
Don Manuel Moreno Calderón y señora	10
Don Alfonso Orozco y hermana	10
Don Juan Piña	10
Don Ambrosio Rodríguez y señora	10
Doña Juana Camacho	5
Doña Francisca Sánchez viuda de Muñoz	10
Doña Manuela Ramírez viuda de Aznar	15
Don Juan Reyes Galindo y señora	10
Suman	13.450'00

(Continuará)

SUCESOS

RIÑA SANGRIENTA

En las proximidades de la Estación sostuvieron riña por cuestiones de la comida, los individuos Andrés Moreno López, de 34 años, y José Miranda Jiménez, de 38, sin domicilio ambos en ésta, siendo conducido el segundo a la Casa de Socorro de Asistencia Pública, donde le asistieron de erosiones en la región malar izquierda y herida contusa de medio centímetro en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, pasando después de asistido al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado.

ESCANDALOSO

En el Gran Teatro Falla fué detenido por promover escándalo y estar a punto de alterar el orden público el individuo Julio Mellado Roldán, de 42 años, que habita en la calle San Isidro 4.

MALTRATA A SU ESPOSA

Luis García García, de 44 años, que habita en la calle Angel 11, fué conducido a la Comisaría, porque en un momento de "cariño" maltrató de obras a su esposa Gertrudis Rodríguez Herrera, de 45 años, insultando también a la casera.

RIÑA

Manuel Parra Galán, de 17 años, que habita en la calle Silencio 1, y José Villalba Acosta, de 14 años, que habita en Sopranis 9, fueron detenidos por maltratarse de obras mútuamente, siendo asistidos en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA

Homenaje a la fuerza pública

Continúa con gran entusiasmo por la Juventud de Acción Ciudadana (J. A. P.) la recogida de donativos para el homenaje a la fuerza pública, que con su heroica actuación ha hecho fracasar el movimiento revolucionario en toda España.

San Fernando ha correspondido, como siempre, a tan caritativo fin y a cuantos sitios han llegado estos simpáticos muchachos son acogidos con cariño, depositando en las huchas que llevan al efecto unas monedas, que al mismo tiempo de engrosar las cantidades ya recaudadas, sirvan también para demostrar cómo este pueblo honrado condena todos 'estos movimientos, que no llevan otro fin que la destrucción de nuestra querida Patria.

Llamamos, pues, a todos los buenos isleños, a todos los que se sienten orgullosos de llamarse españoles, que nos ayuden a esta obra que Acción Ciudadana ha iniciado, y que todo el pueblo, sin distinción de clases, contribuya en las medidas de sus fuerzas a aumentar la recaudación, no teniendo para ello en cuenta más que ese dinero será para socorrer a las viudas e hijos que perdieron a sus séres más queridos en el cumplimiento del deber y a premiar a los que derramaron su sangre, por defender la nuestra.

¡ ISLEÑOS ! ¡ Todos a depositar unas monedas ! ¡ VIVA ESPAÑA ! ¡ VIVA SAN FERNANDO !

Se advierte a los que quieran contribuír y que por falta de tiempo no se haya visitado en su domicilio, que además de recibirse donativos en la casa social de esta Agrupación, Real, 193, desde las 17 a las 20, se ha abierto, con el mismo fin, una cuenta corriente en el Banco Internacional de ésta.

Segunda lista de donativos

Anterior, 300'25.

Doña Joaquina Villarreal, 5 pesetas; don Juan López Barbero, 1; don Angel Baleato, 5; don Francisco Díaz, 1; don Juan Groso, 1; señora de Quevedo, 5; don Esteban Altero, 2; don José Gómez, 0'25; un oficial de Complemento, 5; don Alfonso Valenzuela, 1; don Manuel Aragón, 1; don José López Alarcón, 1; doña María Ortús, 1; doña Josefa Solís, 1; doña Concepción García, 1; don Diego Calderón, 0'25; doña Encarnación Martín, 0'25; don Pedro Ponce, 1; don Rafael Martín, 2; doña Antonia Morera, 1; doña Alfonsa Blanco, 0'25; doña Francisca Rodríguez, 0'50; doña María Gallan, 1; don Anacleto Miguel, 1; don José del Solar, 1; doña María Gutiérrez, 0'50; doña Sebastiana Aragón, 0'25; don Manuel Rodríguez, 1; doña Pilar Sánchez, 1; doña Concepción Castilla, 0'20; doña Amalia Pacheco, 0'30; don Cristóbal Gil, 0'20; don Gerónimo Gil, 0'25; don Alfonso Serrano, 2; don Juan Rodríguez, 1, don Luis Díaz Baral, 5, doña María Luisa González Muñoz, 4; don Félix García, 1; don Cristóbal Donaire, 0'50; doña María Rodríguez, 0'50; doña Eldemira Porta, 1; don Salvador Lozano, 0'50; don Luis Sánchez, 1; don Alfonso García Anillo, 5; don Manuel Quignon, 1; don Manuel Marín, 1; don José Caro, 2; don Julio Pulmones, 3; don Emilio Salas, 10; don Gonzalo Acosta, 2; don Francisco Reus, 3; don Gaspar Núñez, 25; señoritas de Romero, 2; doña Paz Peláez de Benito, 5; doña María Mascart de González, 5; doña Emilia Cousillas de Sevillano, 2; doña Paz de Benito Sánchez, 5; señoritas de Cano, don F. Cano Gay, 3; doña Inés del Pozo, viuda de Santaló, 5; don Francisco Caos, 5; señora viuda de Gener, 7; don Eugenio Pérez Baturones, 4; doña Milagros Guzmán, Fotografía Quijano, 5; señora de Ruiz, 5.

Sra. de Lomas, 2 pesetas; señora Viuda de la Herrán, 5; don José Garzón Ruiz, 10; don Luis Alifonso 10; don Pedro González de la Torre, 25; don Fernando Miranda, 1; don Manuel Lozano, 25; señora viuda de Topete, 3; doña émilia Puget, 1; doña María Dubois, 1; don Alvaro Sánchez, 5; Hermanas de la Compañía de María, 5; don Félix .arcés de los Fayos, 5; doña ómilia Topete, viuda de Lazaga, 1; doña María Rodríguez, 2,50; don Luis Alberto Lozano, 3; don Francisco Rivera Navarro, 5; doña María Márquez, 2; don Julio Melero, 2; don Ramón Rabanillo, 2; doña Josefa Santaló, 0,50; doña María del Carmen G. de Núñez, 2; don Celestino Pérez, 5; señores de Hernández Flores, 10; señora de Pasquín, 10; un donante, 1; un donante, 0,50; don Eduardo Pérez Alarcón, 3; un donente, 0,25; señora viuda de Manuel González, 3; señorita de Alberti, 2; don Leopoldo Colombo, 5; doña Carmen López 0,50; don Francisco Mejías, 0,50; doña Flores Alias, 0,50; doña Fuensanta Hernández, 2; doña Juana Abad, 1; doña Concepción Egea 0,50; don Ramón Gómez, 2; don Francisco Gil, 050; don Ramón Cué, 2; doña Matilde García, 1; doña Carmen Povedano, 0,15; doña Carmen Rodríguez, 0,15; don Diego Gutiérrez, 0,50; don Cristóbal Ramírez 0,50; doña oncepción Manrique, 1; don Manuel Jurado, 0,50; don Antonio Vázquez, 2; doña Encarnación Egea, 1; don José Andreu, 1; don José Lores, 1.

Total, 645 pesetas.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO TODOS LOS OBREROS DE MADRID

Madrid, 15.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los obreros de Madrid. Las noticias de la Dirección general de Seguridad acusan tranquilidad completa.

En dicho centro policiaco se recibió aviso de la Compañía de Tranvías, así como de la del Metropolitano y de la de tranvías de la Ciudad Lineal, que en ellas se trabajaba normalmente en todas las líneas.

VISITAN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 15.—Hoy visitaron al ministro de Obras públicas el Consejo de M. Z. A., la Junta Consultiva de Obras públicas, el Consejo de puertos y el jefe del Gabinete de accesos y extraradio de Madrid.

Delegación del Trabajo

EL SR. CASTRO HABLA CON LOS INFORMADORES

En nuestra visita de ayer a la Delegación, el delegado don Antonio Castro de la Torre, nos manifestó que la tranquilidad era absoluta en la provincia, estando trabajando todos en Jerez de la Frontera, que era donde más obreros habían ido a la huelga.

AUDIENCIA

SUSPENDIDO

El juicio que para ayer había señalado contra Juan Badillo Ragel y tres más, procesados en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de robo, se suspendió por falta de número en los señores del Jurado.

Sección marítima

Anuncios económicos

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Del Ayuntamiento

EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS

En la Alcaldía nos manifestaron que el señor Comandante Militar, general Mena, ha dispuesto que el cierre de los establecimientos a partir de hoy sea a las siguientes horas: restaurantes y cafés, a las dos de la madrugada; tabernas, a las doce y media; y cabarets a las cuatro.

VISITAS

Estuvieron ayer mañana en la Alcaldía para saludar al señor alcalde, los señores don Mariano Nicolau, Presidente de la Cruz Roja, don Pablo Bauzano, médico de Beneficencia Municipal, don Agustín Siloniz, don Manuel Freire, don Ricardo Patrón y don Fernando Portillo de Torres, Presidente, Secretario y Tesorero de la A. Patronal de Industria, Comercio y Navegación, don Germán Muñoz, Director del Laboratorio Municipal, don Joaquín Oliveros, Celador del Mercado de la Merced, don Valentín Pascual, don Manuel Juliá Blanco, Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Mariano Esplá Jiménez, don Jaime Togores, teniente coronel de Infantería de Marina, don Juan Campos, director de los Astilleros, don Matías Domínguez, señor Anduaga, Administrador del Cementerio.

BANDO

Don Juan Antonio Labra y de Labra, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber:

Que el Exco. Sr. General encargado del mando de la Segunda División, ha dictado el bando que transcribo a continuación:

"BANDO

Don Juan Urbano Palma, General de Brigada y encargado del mando de la Segunda División.

Ordeno y mando:

Artículo único. Todas las licencias de uso de armas, quedan caducadas para todo el personal civil de las ocho provincias de Andalucía.

Se exceptúan de esta revisión las autorizaciones concedidas desde la declaración del Estado de Guerra, bien por mi Autoridad o por los Comandantes militares, por el mismo o delegación, las licencias para su revisión serán presentadas antes de las 48 horas a partir de la publicación de este Bando, precisamente acompañadas del arma en las Comandancias de los puestos de la Guardia Civil y en las capitales de provincias en las Comandancias de la Guardia Civil.

Esta revisión se hará según instrucciones que tienen recibidas los mencionados Comandantes.

Todas aquellas personas que posean armas sin licencia, deberán entregarlas inmediatamente en las Comandancias de los puestos de la Guardia Civil.

Málaga a 12 de Octubre de 1934. El General de Brigada, JUAN URBANO PALMA.

Prevención.—Para los efectos legales se considera publicado este Bando a las 23 horas del día 12 de Octubre de 1934."

La misma autoridad ha acordado ampliar en 48 horas más el plazo concedido en el Bando anterior para la revisión de las licencias de uso de armas.

Lo que se publica, de orden de S. E., para general conocimiento y cumplimiento.

Cádiz 15 de Octubre de 1934.—El Alcalde, JUAN ANTONIO LABRA.

DECOMISO DE PAN

Por el Presidente de la Comisión de Mercados y Abastos, señor Margaleff, se ordenó en la mañana de ayer un repeso de pan que dió el siguiente resultado:

Al industrial don Antonio Delgado, establecido en la calle Lubet 7, le han sido decomisados 50 kilogramos de pan con una falta de 1.400 gramos después de lo tolerado.

Al industrial don Antonio Núñez domiciliado en Hermenegildo Giner de los Ríos número 38, 40 kilogramos con falta de 500 gramos después de lo tolerado.

Al industrial don Manuel Ruiz, calle Gloria 3, 20 kilogramos de dicho artículo con una falta de 350 gramos; y a la Sociedad "Eureka" 60 kilogramos faltos en 950 gramos.

Todo el pan decomisado se ha repartido en las Escuelas de la Playa y Eduardo Benot.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Extranjero

EL ENTIERRO DEL SEÑOR BARTHOU

París, 13.—La inmensa comitiva fúnebre de Bartrou, precedida de muchísimas banderas de excombatientes y llevando al frente al señor Lebrun, seguido de los representantes de los Jefes de Estado extranjeros, miembros del Gobierno y Cuerpo diplomático, inició la marcha a mediodía desde el Quai d'Orsay y se dirigió a la plaza de los inválidos.

Después de desfilar ante el cadáver, las tropas de la guarnición de París, la comitiva marchó a la capilla de San Luis de los Inválidos, donde se celebró la ceremonia religiosa.

SOBRE LOS SUPUESTOS COMPLICADOS EN LOS ASESINATOS DEL REY ALEJANDRO Y DE BARTHOU

Aix en Provence, 13.—Se ha sabido que Kramer, cuyo verdadero nombre es Kvaternir, salió el sábado para Aviñón. Kalemen por su parte, marchó el martes, después de almorzar en Marsella y se separó de Malny, que llegó por la tarde a Aviñon, perdiéndose su pista hasta Fontainebleau.

Se ignora en qué condiciones la checoeslovaca María Voudroff, mujer joven de gran belleza, que aparece como directora de la banda, salió de Aix en Provence.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 5'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'00 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
16
MARTES
Santa Eduvigis

El Congreso Eucarístico y la «radio»

Gran invento es la "radio", que nos trae a través de los inmensos espacios, por medio de ondas invisibles, los sonidos que se registran en las más apartadas regiones del Mundo. Gran invento es la "radio", que tiene la virtud de hacer llegar a nuestros oídos los sucesos prósperos y adversos que atraviesa la Humanidad, deleitando unas veces con armoniosos sonidos, atemorizando otras con aterradoras noticias. Gran invento es la "radio", pero nunca aprecié tanto su maravilloso poder como en estos días, en que gracias a ella he podido creer era un peregrino más entre los miles que llenaban el parque de Palermo, allá a orillas del Plata, en la hermosa capital de la Argentina.

Peregrinos de todas las partes del Mundo han acudido a Buenos Aires a celebrar el 32.° Congreso Eucarístico, presidido por el Delegado del Sumo Pontífice, Monseñor Pacelli, calculándose en dos millones las personas que asistieron al solemne acto de clausura. Pero, ¿quién podía calcular los millones de católicos que asistieron en espíritu gracias a la "radio". y unieron sus oraciones fervorosas a la de aquella enorme muchedumbre? Espectáculo grandioso como nunca contemplaron los siglos. Hombres de diferentes razas, de diferentes naciones, hombres quizá separados por odios seculares, unidos todos en una misma fe, unidos todos en un mismo anhelo, proclaman a la faz del Mundo que Cristo es Rey y bajo su cetro amoroso encontraremos la paz, don preciado que sólo merecen los hombres de buena voluntad.

La imaginación, viajera que devora las distancias, me traslada al parque de Palermo... Veo una cruz gigantesca... Veo un océano de cabezas humanas sobre las cuales revolotean blancos pañuelos, como bandada de palomas próxima a levantar el vuelo: pañuelos blancos como sus almas inocentes o purificadas por la penitencia... Veo las autoridades, presididas por el Presidente de la República Argentina rindiendo vasallaje a la Hostia consagrada, y pienso en los españoles que arrostrando innumerables peligros dieron un mundo a España, dieron hijos a Dios. La semilla de la fe, ese granito de mostaza que nuestros misioneros plantaron en la tierra americana, se ha convertido en árbol gigantesco que algún día quizá llegue a cubrir con su sombra todo el territorio.

América, hija modernista, quiso emanciparse de la madre que le dió su sangre, que le dió su fe, para vivir su vida. Con los bríos de la juventud fueron rápidos sus progresos, pero no olvidó en su brillante carrera que el Dios que España le enseñó a amar es el único verdadero. Y es ella ahora la que da a la madre, que en momentos de locura se extravió por caminos de perdición, el gran ejemplo de que no sólo los individuos, sino también los pueblos, deben pública adoración al único Señor de Cielos y Tierra.

Buenos Aires, en una hermosa tarde, ha hecho pública profesión de fe y vió pasar en triunfo la Hostia blanca y ante ella se rindieron, no sólo las rodillas, sino los corazones, y de miles de pechos se escaparon, entre sollozos de emoción, plegarias, cánticos, vivas entusiastas que el Dios escondido en la Hostia santa vería subir hasta Él como nube de incienso. Y vería también en todos los ámbitos del Mundo, pendientes de la onda que les llega de Palermo, miles de católicos que desde sus hogares, convertidos en templos, comparten los sentimientos de los peregrinos y como ellos creen y como ellos aman.

Y Jesús, al ver el Mundo entero, como nueva Magdalena, prosternado a sus plantas, que riega con sus lágrimas, le habrá dicho de nuevo: "Vete en paz. Tus pecados te han sido perdonados, porque has amado mucho".

CARMEN MARTEL

Consejo de Ministros

ALGUNOS CONSEJEROS HACEN MANIFESTACIONES A LA : : : ENTRADA EN LA PRESIDENCIA : : :

Madrid, 15.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el ministro sin cartera señor Pita Romero.

Un informador le preguntó cuándo se celebraría el Consejo dedicado a explicar su gestión en Roma, y el señor Pita Romero respondió que lo ignoraba, pues en estos momentos toda la atención del Gobierno estaba absorvida por los últimos sucesos.

Añadió que él deseaba mucho dar cuenta a sus compañeros de sus gestiones en Roma.

El señor Samper fué interrogado osbre si en el Consejo se trataría acerca de las sentencias de los juicios sumarísimos por los cuales resultaron algunas sentencias a la última pena.

El señor Samper contestó que él llevaba estudiada la causa referente a los señores Escofet y Pérez Farrás, pero que no sabía si en el Consejo se trataría de ello.

El señor Martínez de Velasco manifestó que todo estaba plenamente normalizado, en lo referente a los servicios municipales.

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar, aparte de la satisfacción que le había producido el excelente espíritu en que había encontrado a las poblaciones de Jerez y Sevilla, en las cuales estuvo y en donde recibió grandes muestras de adhesión a la labor realizada por el Gobierno.

Al llegar el presidente del Consejo fué preguntado si tratarían acerca de las sentencias a la última, y el señor Lerroux dijo:

—Me parece que en estos momentos será prematuro tomar resolución, pues todavía ignoramos si los reos han presentado recurso.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas manifestó que acababa de hablar con el señor Hidalgo, quien le había comunicado que las noticias de Asturias eran completamente satisfactorias; y luego dijo el señor Cid que en ferrocarriles estaba todo normalizado.

El ministro de Comunicaciones fué abordado por varios redactores de Agencias, quienes le expusieron las dificultades que sufren por la intervención de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, para dar información a los periódicos extranjeros.

El señor Jalón, manifestó que se había hecho mucho daño a España con los bulos circulados por el extranjero de la situación de nuestro país y que realmente esas medidas eran imprescindibles, por lo que, lamentándolo mucho, tenía que mantenerlas.

Ofreció que de todas maneras vería el modo de hallar un procedimiento que resolviera en lo posible las dificultades que los periodistas le habían hecho patentes.

El señor Hidalgo, que fué el último ministro que llegó, fué interrogado por los periodistas acerca de las noticias de Asturias.

El ministro dijo que no tenía nada nuevo, aparte de lo de esta mañana; pero que, desde luego, asegurarles que tenía muy buena impresión.

Terminación del Consejo

SE AMPLIAN LAS FUNCIONES DEL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCON. = SON CERCA DE SESENTA LOS CONSEJOS DE GUERRA CELEBRADOS. = EL MINISTRO DE JUSTICIA MARCHARA A ASTURIAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE ALOJAMIENTO DE LOS DETENIDOS. = EL "TURQUESA", CON SU CARGAMENTO DE ARMAS, NAVEGA HACIA ESPAÑA. = LA DIRECTORA DE BENEFICENCIA RECOGERA EN ASTURIAS A TODOS LOS NIÑOS ABANDONADOS A CAUSA DE LOS SUCESOS : : : : REVOLUCIONARIOS : : : :

A las nueve y media terminó el Consejo de Ministros. Todos los ministros manifestaron que la referencia la daría el señor Lerroux.

En efecto, el presidente del Consejo hizo las siguientes manifestaciones:

—Pocas cosas. Mucho despacho. Los ministros todavía no están acostumbrados a ceñir sus discursos y por eso tengo que refrenarlos.

El Consejo de Ministros acordó ampliar las funciones del juez especial señor Alarcón, para que extienda sus investigaciones a todos los asuntos referentes al último movimiento revolucionario.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de que se han celebrado cerca de sesenta consejos de guerra y todos, o casi todos, han dictado condenas que oscilan entre seis y quince años.

El señor Hidalgo planteó al Consejo el conflicto que supone el alojamiento de la gran cantidad de detenidos y ha autorizado el Consejo al ministro de Justicia para que comisione al Director general de Prisiones, a este fin, de que vaya a Asturias para ver el modo de solucionar este problema, que es bastante difícil por las inclemencias del clima, que impide la instalación en campos de concentración.

También ha acordado que por conducto del Ministerio de Trabajo, vaya el Director de Beneficencia a Asturias a hacerse cargo de los niños y niñas, que se suponen abandonados en número crecido, bien por que sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos, y esto sin distinción de bandos de ninguna clase; es decir, igual si se trata de los hijos de insurrectos o de agentes de la autoridad.

También se ha resuelto que el ministro de la Guerra autorice la admisión en el Hospital Militar de los agentes de la autoridad que hayan sido heridos durante los sucesos.

El ministro de Estado ha dado cuenta de que después de las oportunas gestiones diplomáticas con Francia, se encuentra navegando hacia España el vapor "Turquesa", habiéndose conseguido que venga como se encontraba, con todo su contenido de armamentos.

También se ha dado cuenta de unas negociaciones diplomáticas para aclarar lo que haya de cierto en una adquisición de 30.000 fusiles, pactado con unos fabricantes suizos por la Generalidad de Cataluña y en cuyas negociaciones parece que intervino una señora llamada Flor de Lis, que ya está a disposición de la autoridad.

A propuesta del ministro de Estado, se acordó que redactase éste una memoria que comprenda todos los hechos acaecidos, a fin de contrarrestar la campaña de infundios que se está realizando en el Extranjero contra la actuación del Gobierno.

Después agregó el señor Lerroux que lo único que podía interesar a los periodistas, porque para mí hay otras cosas de más interés, es que el ministro de Obras Públicas ha propuesto, y así se ha acordado, el nombramiento de Director general de Obras Hidráulicas a favor del prestigioso ingeniero don Federico Cantero Villamal, del cual todos sus compañeros hacen grandes elogios.

Continó diciendo que le había visitado durante el Consejo don Fernando Diz Flores, para entregarle la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción pública, y anunció que el ministro de Estado había dicho que un ciudadano de Valencia, que ocultaba su nombre con unas iniciales, que mañana les daré, había ofrecido cinco mil pesetas.

Mañana se nombrará una Comisión encargada de centralizar esta suscripción, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España.

Los peroidistas le preguntaron si había algo relativo a penas de muerte o indultos, y contestó:

—Hemos considerado que mientras no se haya llegado al término no podemos tomar acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disintiera, en cuyo caso tendría que venir el sumario al Tribunal Supremo.

El señor Jalón manifestó que la fórmula hallada por el Consejo para la transmisión de noticias al Extranjero, consistía en que tanto los corresponsales como las agencias hablen desde la Central Telefónica, pero dejando previamente en manos de la censura, y por escrito, lo que digan verbalmente.

Después entregó la siguiente nota oficiosa:

"Hacienda.—Decreto resolviendo el expediente incoado por la solicitud del Ayuntamiento de Castellón, autorizándole a derribar el antiguo convento de Santa Clara, para erigir en su solar la Escuela Normal de Maestros y Graduada.

Marina.—Dos expedientes para Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Comunicaciones.—Decretos de jubilaciones y ascensos reglamentarios.

Industria y Comercio.—Decreto fijando contingentes de importación de quesos para 1935.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro de este departamento para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de revestimiento del muelle de la Aduana en el puesto de Valencia.

—Idem, aprobando el proyecto reformado de los puentes sobre los canales de Argonos y Escalante, en la carretera de segundo orden, de Santoña a Cícero, en la provincia de Santander.

—Idem, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Málaga, para anunciar y celebrar por concurso de aquisición de quinientos metros cúbicos de agua, de los manantiales de Torremolinos, con destino a los servicios de conservación y explotación del citado puerto."

Datos ampliatorios del Consejo

EL MIERCOLES SE REUNIRA DE NUEVO EL CONSEJO PARA CONOCER EN DEFINITIVA DE LAS SENTENCIAS A MUERTE. = SE EXTREMA LA CENSURA DE PRENSA AL EXTRANJERO. = LOS CABECILLAS DEL MOVIMIENTO EN ASTURIAS. = PARECE QUE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, PARA JUZGAR A COMPANYS Y DEMAS COMPAÑEROS, SE SERVIRA DEL CODIGO DE : : : : JUSTICIA MILITAR : : : :

Madrid, 15.—Ampliación del Consejo. El asunto principal que se trató en el Consejo, fué el relativo a las sentencias de los Consejos de Guerra, especialmente aquellas que son de pena capital sobre las caules el Gobierno tuvo un amplio cambio de impresiones.

Según parece no se tomó ningún acuerdo, porque el Gobierno no tiene por que intervenir hasta ahora. Se tratan de juicios sumarios que tienen sus trámites y plazos para cumplirlos determinados por la ley. Los reos o sus defensores pueden recurrir en el plazo de tres días.

Este plazo termina hoy a las once de la noche sin que se haya presentado ningún recurso.

Ahora interviene el auditor quien en el plazo de veinticuatro horas se muestra conforme o por el contrario disiente de la sentencia, en este último caso es cuando pasa a la Sala sexta del Supremo.

Por esta razón, el único acuerdo que se tomó en la reunión ministerial fué, el de reunirse el miércles por la mañona en consejo para estar a las resultas del informe del auditor.

Sin embargo, la impresión que pudieron obtener los periodistas a la salida del Consejo, fué la de que el Gobierno no hará nada por detener el curso de las sentencias condenatorias en el caso, como parece seguro, de que el auditor no disienta de los fallos del Tribunal.

También se trató ampliamente de la campaña de prensa que se hace en el evtrajero con informaciones fantásticas y tendenciosas para desacreditar a nuestro país. Se acordó el régimen a que deberán someterse los corresponsales extranjeros para enviar sus informaciones. Estas deberán someterse a la previa censura y uan vez censuradas las cuartillas por la autoridd militar, es cuando se les permitirá a los corresponsales leerlas por teléfono. De lo contrario, solo podrán enviar las noticias por cable donde es más fácil ejercer la censura.

Por conducto del Ministro de Estado se tuvo también conocimiento del trato cerrado por el señor Dencas en nombre de la Generalidad para adquirir en Berna 30.000 fusiles destinados a la Generalidad. Inmediatamente de tener conocimiento de ello el Gobierno ordenó la detención de la señora Flor de Lis que servía de enlace para la adquisición de este armamento.

El Ministro de la Guerra, informó ampliamente de la situación en Asturias, que se puede considerar francamente dominada en todos los aspectos y en todas las zonas. Se empiezan a tener conocimiento de las tropelías y desmanes que han realizado los revoltosos especialmente en los pueblos de la zona minera desmanes de una ferocidad que impiden trasaldarlas a las cuartillas. Según los informes del señor Hidalgo parece que en las ciudades se ha respetado a la población civil aunque también se han cometido barbaridades, sobre todo en Oviedo, donde han incendiado o intentado por lo menos quemar la Catedral, la Universidad, el Hotel Covadonga y muchas casas particulares.

El Gobierno ha tenido conocimiento de que unos de los cabecillas revolucionarios que según parece mandaba una de las partidas ha sido el periodista Javier Bueno, director del periódico socialista de Oviedo "Avance". En Madrid corrieron hoy rumores de que el señor Bueno había sido fusilado, pero el Gobierno no lo ha comprobado ni al parecer se tienen noticias de él. Según parece Javier Bueno ha sido uno de los dirigentes del movimiento en Asturias y fué nombrado Gobernador general de esta región por los revolucionarios siendo los otros dos que intervinieron en la organización subversiva, los diputdaos socialistas Amador Fernández y Rodríguez de Peña, ninguno de los cuales han sido tampoco hallados.

Las órdenes que tenían los revoltosos al entrar en un pueblo cualquiera eran la de volar con dinamita el cuartelillo de la guardia civil, la iglesia y las casas de las personas más acomodadas. En cuanto al dinero robado en el Banco de España se tiene la esperanza de recuperarlo casi en su totalidad pues de los quince millones tan solo unas seiscientas u ochocientas mil pesetas son las que en plata y en billetes de desconocida numeración serán difíciles de recobrar

Se trató también del escrito de querella que ha presentado el fiscal de la República señor Gallardo contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad, todos los cuales serán juzgados en una sola causa por el Tribunal de Garantías. La tramitación será muy rápida.

Desde luego no está determinado aún el procedimiento que se seguirá, puede aplicarse el Código de Justicia militar o seguirles el procedimiento ordinario. Esto lo tiene que decidir el mismo Tribunal, aunque parece seguro que seguirá el proceso de Justicia militar, que es el que se está aplicando también a todos los demás encartados.

Un acuerdo importante tomó el Consejo con relación a todo lo referente al movimiento revolucionario y fué el de ensanchar las atribuciones del Juez señor Alarcón que como se sabe fué nombrado Juez especial para entender en el asunto del alijo de armas. El señor Alarcón se ocupará también de una manera especial de todo lo que podríamos decir preparación del movimiento encausando así a todos los que articiparon en la misma, y después, al estallar la revuelta, se han quedado al margen.

Telegramas detenidos

Madrid: Milagros Rusca. Plaza Viudas, desconocido.

Madrid: Manuel Gutiérrez, desconocido.

Vejer: Antonio Guerra, Benjumeda, 30, desconocido.

Ceuta: Empresa Teatro España, desconocido.

Puerto Santa María: Ricardo, Valverde, 10, principal, desconocido.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ayer, en la Gestora provincial, los muy retrógrados diputados de derecha dieron una nota que hasta hace poco pregonaban pero no cumplían los izquierdistas, relacionada con los funcionarios.

Bueno es tenerlo presente, para en su día ver quiénes son los verdaderos demócratas y separarlos de los demócratas del embudo.

Le habíamos ofrecido a un amigo darle hoy un "picotazo", relacionado con algo, no desagradable por cierto, que le ha ocurrido; pero al saber que se iba a poner "negro" si se lo dábamos, lo omitimos para que se quede en "moreno" que es su color natural.

Los que se han levantado en armas contra España y contra los poderes constituídos, ¿continúan cobrando las mil pesetas que como diputados les correspondían antes de dedicarse a separatistas y revolucionarios?

Nos dicen que sí, porque es constitucional.

A nosotros lo que nos parece es que es indelicadeza por parte de los que las cobren y... por los que ordenan se les paguen.

Hasta el momento de cerrar esta edición no hemos tenido noticia de ningún nuevo síncope sufrido por Manolo Azaña.

Tal vez Venturita Gassols consiguiera con sus cuidos la tranquilidad del berrugoso, que tan nervioso estaba cuando dieron con él.

Azaña, en un discurso pronunciado recientemente, dijo que "desde el mes de septiembre del año pasado, la República española ha perdido su esenoia".

Sí; y por eso él se fué a buscar buenos olores al cuarto de los trastos viejos y Dencas y Menéndez a las cloacas.

En el mismo discurso dijo el propio orador:

—"Cataluña es el único baluarte de la República."

¡Pues bueno te han puesto el baluarte, Manolo!

Desde la Torre de Tavira



Efectivamente. El no haber enviado la "Torre" fué debido a que tuve puestos en función los mejores anteojos, con cristales amplificadores, pretendiendo comprobar si el café que estaba tomando Azaña en el momento de su detención era solo, con leche, con azúcar con achicoria o... con ¡tiros a la barriga!

Y, por fin, gracias a mis investigaciones, mediante antecojo de enlace en el Tibidabo, puedo afirmarles que el café histórico que tomaba Azaña, el estadista de corazón de uralita y cerebro de amianto, era una taza de café más amargo que la quina y con muy mala leche; tan mala, que los primeros síntomas de intoxicación se le demostraron por lividez y temblor convulsivo, y al faltarle aire tuvo necesidad de asomarse a un balcón.

Segúramente que en los primeros días de enero del año 1933 debió tomar otra tacita de café, con la misma leche, cuando acabada de saborear ordenó aquello de "tiros a la barriga, ¡a la barriga!".

Y en agosto de 1932 (es una suposición lógica) la infusión sería idéntica, de donde se sacan las consecuencias siguientes: En 1932, Villacisneros; en 1933, Casas viejas; en 1934, Cataluña y Asturias.

Antes que llegue el año 1935 sería preciso matar todas las vacas y las cabras para impedir vuelva a tomar café con leche, incluso sacrificar también las burras por si acaso.

AL...

VAN LLEGANDO DETENIDOS AL FUERTE DE GUADALUPE DE SAN SEBASTIAN.-ESPERANSE OTROS CONTINGENTES PARA OTROS CASTILLOS.- EN UN NICHO DEL CEMENTERIO DE EIBAR SE ENCUENTRAN 134 BOMBAS

San Sebastián, 15.—El Comandante Militar de la Plaza ha manifestado que procedente de Bilbao llegó una expedición de presos los cuales han quedado alojados en el fuerte de Guadalupe.

Esta expedición de presos vino escoltada por fuerzas de Infantería y de Asalto.

Se ha reforzado la guardia del fuerte de Guadalupe y tanto a ésta como a los carabineros del monte Jaiskibal, se les dado instrucciones severísimas y a los últimos se les ha enviado ametralladoras.

En el fuerte de San Marcos se están preparando con toda rapidez alojamiento para los detenidos.

Se ha montado también una oficina para las visitas de los presos y nuevos locales para la instalación de los cuatro juzgados que funcionan.

Se sabe que los detenidos gubernativos serán puestos en libertad todo lo más rápidamente posible. Supone el comandante militar que en el plazo de ocho días serán libertados aquellos contra los cuales no exista cargo alguno.

En Eibar se han reitegrado al trabajo casi todos los gremios y es de esperar que inmediatamente se establezca la normalidad.

Según ha manifestado el gobernador, se prosiguen en Eibar los registros, que van dando resultado.

En un nicho del cementerio, ocupado, se encontraron 134 bombas y gran cantidad de ingredientes para la fabricación de explosivos.

Añadió que han salido ya para el fuerte de Pamplona 160 detenidos.

En el de Guadalupe se encuentran 300 y en San Sebastián..., éstos ú;ltimos a disposición del gobernador.

Entre los detenidos figura el concejal socialista Azpiazu.

Varios Ayuntamientos de los... dimitierón accediendo a las órdenes del Comité, han pedido sus puestos. Esta semana se nombrarán nuevos ayuntamientos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21499

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
17
Miércoles
Santa Margarita

UNA VEZ MAS

Por los carteles fijados en las puertas de los templos y también, entre otros, por lo que ayer se publicaba en estas mismas columnas, conocerán los católicos que se acerca el "Día Universal de las Misiones", señalado por el Santo Padre para el próximo domingo, 21 de los corrientes.

Ya está, lector, otra vez, llamando a tus puertas ese gran Apostolado al cual te invita la Iglesia Católica con el mayor encarecimiento. Sin duda habrás exclamado: ¡Qué pronto pasa el tiempo! ¡No hace mucho di para las Misiones, y ahora me piden otra vez!

Tienes razón, pero nota una diferencia interesantísima. En esos 365 días que, según tú, acaban de pasar tan pronto, habrás pensado muy pocas veces en las Misiones, y ¡es natural!, ¡son tantas las preocupaciones que la vida cuotidiana trae consigo, tantos los quehaceres, que sería maravilloso quizá el que hubiera algún punto de reposo para pensar en ellas!

Sin embargo, la Iglesia Católica, que no cesa de cuidar de tu bien espiritual y de tu eterna salvación, se ha cuidado también con maternal solicitud de aquellas almas de los infieles que no tienen los mismos medios que tú y por las cuales, como por la tuya, ha derramado su sangre el buen Jesús.

Día por día, en ese año, su amor de Madre ha derramado sobre aquellas regiones, "sentadas a la sombra del error", su inagotable caridad, los efluvios de su amor... con los que los católicos de todo el Mundo le dieron el año pasado, por estas mismas fechas, en limosnas, en oraciones, en cooperación... ¡No dirás que no ha sido buena administradora!

Pero, por mucho que se dé, mayores son las necesidades, son muchas más las almas que no conocen a Jesús.

Además, en esos 365 días que tú has dejado de pensar en las Misiones, en nombre de Dios, muchísimos hombres y mujeres se han sacrificado para consagrar su vida en favor de la evangelización de los países infieles. Lo han dejado todo, todo... hasta lo que nosotros más amamos: el amor a la propia vida, que han dedicado por entero a las almas en aquellas apartadas regiones, sin miedo a la misma muerte, a la cual desafían todos los días y a la que les acecha a cada hora, aunque no sea más que en la fatiga y cansancio de las labores apostólicas.

Y a todo eso te pide la Iglesia, y en su nombre el Papa, que tú cooperes dando tus oraciones, tus limosnas, tu cooperación, sin dejar las comodidades de tu vida.

Como ves, no es mucho, y bien merece un esfuerzo de tu parte, redoblando el que el pasado año hiciste. Se te pide muy poco para lo que se te ofrece. Porque Dios, Nuestro Señor, te recompensará, como Él sabe hacerlo, lo que tú hagas, bendiciendo tus esfuerzos y dándote parte, sobre todo, en el esfuerzo de los Misioneros, recompensándote con la satisfacción legítima de la partecita que te quepa en la magna siembra del Evangelio y en la cosecha de los nuevos cristianos, cuya vocación a la Fe será como la gratitud de Dios hacia tu esfuerzo y caridad.

PEDRO JESUS BRAVO

NOTA DEL DIA

Ya salió nuevamente la Prensa de izquierda de Madrid, que precisamente por haber dominado durante unos días las doctrinas por ella predicadas se ha visto sin su diaria comunicación con el público.

Ya ha salido la Prensa de izquierda, y su característica en este su saludo con el público después de los días de suspensión es muy digno de tenerse en cuenta y es además el que hacíamos poco habíamos pronosticado. Ellos, los periódicos, nunca habían sido partidarios de las violencias; ellos son, eso sí, muy liberales y muy demócratas, pero ellos no pueden por menos que señalar que Companys es un loco y que pedir misericordia y piedad para los muchos obreros engañados.

Para pedir ahora misericordia para esos obreros, que no es esa Prensa, ciertamente, quien nunca la tuvo para ellos, es necesario que de sus colecciones pudieran borrar todas aquellas campañas que demuestran lo contrario; aquellas campañas que sostuvieron siempre y que sirvieron para que muchos de esos engañados mordieran en el anzuelo que les echaron. Sobre la locura que hoy ven en Companys, que después de todo más sincero o más vivo, resulta en estos instantes más noble que todos ellos, es muy posible que la adquiriera envalentonado por las campañas de esa Prensa que hoy poco menos que pide para él la celda de un manicomio.

Hablan de la locura de Companys y de los obreros engañados, pero tienen muy buen cuidado de no pasar, ni de refilón siquiera, por nada que se relacione con Azaña, que muy recientemente aconsejaba a las Juventudes de Izquierda republicana que en la Generalidad estaba la salvación de la República, y no mientan siquiera a Largo Caballero, que continuamente ha venido aconsejando la revolución social, de la que han resultado engañados esos obreros que tanta lástima producen hoy a "La Voz" y a sus colegas madrileños.

No nos hemos equivocado al decir, como dijimos hace unos días, cuál sería la táctica de esta Prensa al reanudar su publicación. Después de exagerar la nota en lo que brevemente hemos comentado, se suelta el pelo, como vulgarmente se dice, en declarar su respeto más profundo al Poder constituído y en decir que son fieles servidores, admiradores y defensores de esta República, sin querer recordar, o por lo menos queriendo que los lectores lo olviden, las veces que han dicho que esta que vivimos no era la República por ellos pensada y que era necesario cambiar las cosas y los sistemas de una forma radicalísima.

Esto es, muy someramente expuesto, lo que al reanudar su comunicación con los lectores trae la Prensa de izquierda. No habla de los asesinatos cometidos, de los incendios, del separatismo, de los crímenes, de tanta y tanta enormidad como se ha cometido en estos días y que ellos bien conocen. Todo esto se lo callan y se limitan, como buenos cómicos, a pedir conmiseración y a que no se llegue a represalias de ninguna clase. ¡"Heraldo de Madrid" llega, por boca de un su colaborador, a pedir una oración por los muertos!

Habrá, seguramente los hay, muchas personas que a estas horas estarán haciendo comentarios sobre todo esto y empezarán y no acabarán de tributar elogios a esos periódicos que los imbéciles se creerían que iban a salir pidiendo poco menos que la cabeza de Lerroux, sin pensar que conociendo a Lerroux y conociendo a otros muchos Lerroux como por España hay, el sistema empleado era el más oportuno para que después de un Padrenuestro y de un viva a la República pueda el baile continuar hasta que llegue otra Asturias más grave que la actual y un separatismo peor que el de la Generalidad.

Hacia una nueva cristiandad

Hay en los momentos actuales, en los que el mundo se debate en estertores de crisis, a las que quieren buscarse tan sólo causas materiales, toda la transcendencia enorme del punto en que la idea, una nueva idea, aparece en la historia.

En el mundo, el mundo capitalista materializado que conocemos, faltan ideas puras y sobra, en cambio, técnica de producciones en serie, sin matices de individualidades y de espíritus. Pasaron los tiempos en que el capitalismo cumplía su misión y hoy, agotado y sin fuerza, concluye de descomponerse.

Muestra ahora el capitalismo en su muerte lo bueno y lo mucho malo de su régimen. Muestra la realidad de su misión y los grandes errores que cometió. Y presenta, sobre todo, como último reflejo de su paso en la historia, la gran injusticia social de los bienes en manos de unos pocos, mientras las masas empobrecidas, sumidas en el paro se mueren de hambre.

El capitalismo que nace respondiendo a transformaciones sociales de principios de la edad moderna, que no es en manera alguna vicioso en su naturaleza, que ha cumplido su misión en un momento de su historia, entra, desde 1918, concluída la guerra, en su etapa de crisis y se descompone y muere.

Fallan entonces los mismos dogmas de la economía capitalista; la libre concurrencia se destroza a sí misma; surge la dictadura económica; falla el patrón oro; la racionalización nos había de traer el bienestar y en cambio surge el problema agobiante del paro y la injusta desigualdad de que haya unos cuantos ricos y muchos pobres. Muere, en fin, el capitalismo, hundiéndose al caer en el fango de sus grandes errores.

No puede, empero, negarse, porque es justo, que el capitalismo ha tenido un momento en el desenvolvimiento de su proceso, el moment odinámico con parte del estático, en el que cumplió su misión en la historia, una misión que fué entonces necesaria o por lo menos conveniente a la sociedad.

Pero el capitalismo que originó enormes injusticias, que dió motivo a luchas cruentas, ha entrado ya muy adentro en su etapa de crisis y muere, y se doscompone envuelto en la podredumbre de sus abusos y de sus vicios.

Y, con su muerte, llegamos al umbral de una nueva idea. Una nueva idea que destaca, ya en sus inicios, la convicción de un intensa reforma en la historia. Es una idea de vuelta, de retorno a un principio fijo e inmutable y que implica empero un avance. Es la idea de una nueva cristiandad que surge del problema de un mundo que vuelve a ser cristiano.

Una nueva cristiandad que no es naturalmente un nuevo cristianismo. Una nueva organización cristiana, más justa y más noble, como la predicara Cristo en las máximas puras de su doctrina. Una nueva organización social que penetre valientemente en los cotos cerrados de los egoísmos y las injusticias, derribando, sin vacilaciones, todo lo que se oponga a la consecución de su fin.

Eso es la nueva cristiandad. Una nueva organización social, levantada sobre las cenizas del capitalismo muerto; menos sobrada de producciones en serie, sin individualidades, y más pródiga en cambio en ideas y en espíritus. Una organización más cristiana de la sociedad, en la que no haya parias que, esclavizados a los abusos del capital, trabajen y padezcan sin cuento para que unos cuantos gocen; en que resueltamente se venzan todos los egoísmos ante la salvaguardia del bien común, sin que por ello padezca la personalidad humana; en que haya una menor diferenciación social; en la que, en fin, se reconozca prácticamente que en ricos y pobres no hay más que una misma dignidad humana, a la que no se puede avasallar.

Ha muerto el capitalismo materializado y anticristiano y nos hallamos en el umbral de una nueva época, que no es todavía el alborear de tiempos nuevos. Han triunfado nuestras doctrinas, un tanto carentes de valores espirituales sanos y cuyo triunfo, más que el nacimiento de un nuevo día, son los últimos resplandores del crepúsculo de una época que muere. Petro detrás de todo esto está el fin. Y el fin, al que se va y por el que se lucha, es el establecimiento de una nueva cristiandad, basada en la realidad de un mundo que vuelve a ser cristiano.

José LUIS DE PARADA.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara, hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria:

Suma anterior, 1.500 pesetas.

Acción Ciudadana, 500; Renovación Española: don Luis Arroyo Crespo, 25; don José León de Carranza y Gómez, 25; don Juan Luis Martínez del Cerro y Picardo, 25; don Luis Mexía Miranda, 25; don Manuel Castro Lemos, 25: don Manuel Díaz Pérez, 25; doña María Jesús Aranda y Asquerino 10; don José Paredes y González de la Torre, 10; don Octavio Ramos Boix, 10; don Luis Beltrami Urquiza, 10; don Antonio Vázquez, 10; don Eugenio Goyenechea, 5; don Juan Parodi Rosas, 5; doña María Luisa Pérez de Genovés, 5: don Pedro Cortés García, 5; don Ernesto Lalanne, 5; un español, 5: don Ramón Fernández Teruel, 5; don Angel Puga Molina, 5; don Aurelio Fernández e Iglesias, 2; don José María García Pérez, 2: don José Lipiani, 1; Asociación de Industriales Fabricantes de Pan, 150 pesetas.

Suma, 2.395'00 pesetas.

NOTA

Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

16 de octubre de 1934.

MULTAS

El teniente de Alcalde, señor Margaleff, que como en nuestra edición anterior dijimos había decomisado el día anterior varios kilos de pan por falta de peso, ha puesto multas de veinticinco pesetas a cada uno de los industriales que habían fabricado el pan en dichas condiciones.

Más Ayuntamientos suspendidos

Después de las nueve de la noche, llegó al Gobierno Civil el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Faustino Castaño, al que preguntamos si su presencia en aquélla casa estaba relacionada con las suspensiones de Ayuntamientos.

El señor Castaño nos dijo que acudía llamado por el Gobernador, ignorando para qué, ya que la autoridad sabía que siempre podía disponer de él y máxime en estos momentos, y, aunque estaba algo delicado, acudía a ponerse a las órdenes del señor Armiñán.

Al salir del despacho del Gobernador, manifestó el señor Castaño que, en efecto, el señor Armiñán le había encomendado una misión fuera de Cádiz e inmediatamente iba a cumplir la orden gubernativa.

Al abandonar el Gobierno Civil, el señor Castaño tomó un automóvil y sólo oímos que decía el chófer: "Por la carretera del Campo de Gibraltar".

Diputación Provincial

Recibimos la siguiente comunicación:

"Me complazco en poner en conocimiento de usted que, designada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, esta Comisión Gestora, en sesión celebrada en el día 3 del actual, quedó constituída y designados para los cargos que se expresan:

Presidente, don Pedro Icardi Blanca; Vice, don Julio Toscano Delgado de Mendoza; Vocales, don José Soto Revolo, don Juan Narváez, don Pedro Porras Jurado, don Manuel Caramé Pineda y don José Argüeso González.

Al ofrecer a usted el testimonio de nuestra consideración, le expreso igualmente el deseo de todos de ser útiles a nuestra Patria y a nuestra Provincia, velando por los intereses de todos y cada uno de los pueblos que la integran y armonizando las aspiraciones de los mismos.

Cádiz, 15 de octubre de 1934.—El Presidente, Pedro Icardi Blanca."

* * *

Agradecemos la atención recibida y no tenemos que repetir que nuestros deseos son los de que se realicen los expresados en el oficio anterior, para lo cual siempre nos encontrarán dispuestos la nueva Gestora provincial, a la que una vez más felicitamos.

Archicofradía del Pilar

Cumpliendo a cuerdo de su Cabildo, esta Hermandad aplicará hoy, a las diez, en la iglesia de San Lorenzo, misa rezada en sufragio del que fué su mayordomo durante muchos años, don Bartolomé Gómez-Plana (q. e. p. d.).

Por la presente nota, se avisa a los archicofrades para su voluntaria asistencia.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 16.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia relativo a la exportación de naranjas o frutos de agrio a los mercados extranjeros.

—Decreto de Estado admitiendo a don Luis de Zulueta la dimisión del cargo de embajador de España en Berlín.

—Decreto de Hacienda relativo al pago de trabajos que se realicen a destajo o en horas extraordinarias por los funcionarios dependientes de este Ministerio.

—Decreto de Comunicaciones en el que se dispone que a partir del 15 del actual queden en suspenso la admisión de telegramas diferidos y comerciales en el Servicio Telegráfico Interior.

—Otro disponiendo cese en el cargo de gerente de la Caja Postal de Ahorros don Cesáreo García del Moral.

—Otro de Agricultura disponiendo que cuantos funcionarios de este Ministerio que tengan sus cargos en provincias y se encuentren actualmente en Madrid, en comisión de servicios, se reintegren a sus puestos dentro del plazo de 24 horas.

—Otro de Agricultura dictando normas para facilitar la tramitación y resolución de los expedientes relativos a los servicios a cargo de este Departamento.

Orden de presidencia disponiendo que la Junta Central de aeropuertos, sustituya totolmente en sus funciones a las juntas locales de los aeropuertos de Valencia, Guipúzcoa y Valencia. (Vigo).

El "Diario Oficial" de Guerra publica una circular disponiendo que el teniente coronel Julio Mangada del Regimiento número 1 quede en situación de disponible en la primera división orgánica.

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, relativo a la exportación de naranjas o frutos agrios a los mercados extranjeros. Este decreto consta de 23 artículos y en él se dispone entre otros los siguientes preceptos:

Será requisito indispensable para poder ejercer la exportación de naranja o frutos agrios a los mercados extranjeros la previa inscripción de toda persona individual, firma comercial, sociedad anónima, etc., en el registro oficial abierto al efecto en el Ministerio de Industria.

El número que obtenga cada exportador después de su inscripción oficial deberá estamparse en el exterior de los bultos y expediciones consignadas al extranjero.

—No se permitirá la expedición de naranjas y mandarinas que no presenten la madurez comercial suficiente. Queda terminantemente prohibida la colocación artificial de los frutos agrios. Los limones verdes de Málaga, Murcia y Valencia seguirán exportándose en la forma, calidad y condiciones acostumbradas.

—El fruto se seleccionará antes de ser expedido. Esta selección habrá de eliminar todo aquel fruto que presente lesiones, rozaduras, arañazos o esté infectado de plagas, como el piojo rojo, nevro, serpeta, negrilla y otros parásitos. Las naranjas, cuyo tamaño sea inferior a las llamadas en el comercio 504, no podrán ser exportadas.

—Para asegurar el cumplimiento de las anteriores disposiciones, todos los envíos quedan sujetos a la previa inspección del Estado. Las Aduanas e Inspecciones sólo autorizarán el despacho de partidas que vayan acompañadas de un certificado de reconocimiento expedido por el Servicio Oficial de Inspección. Este servicio estará establecido en todos los puertos, estaciones fronterizas y en todas las estaciones en que lo permitan las posibilidades del servicio. Los gastos que ocasione el Servicio Oficial de Inspección, se sufragarán por el Estado(con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

—Queda terminantemente prohibida la exportación de fruta helada.

—El Servicio de Inspección podrá suspender la expedición de partidas que no se ajpsten a las condiciones anteriormente señaladas o que estén en malas condiciones. A este efecto podrá incautarse del total de la partida o de parte de ella. También podrá decomisarla en determinados casos y suspender el derecho de exportar durante un plazo que oscilará entre ocho días y toda la temporada. Estas sanciones serán aplicadas gradualmente a medida que incurran en ellas los productores por sucesivas reincidencias.

—El transporte marítimo de la naranja no podrá efectuarse sobre la cubierta de los buques. No se permitirá cargar naranja en ningún vapor que transporte en las mismas bodegas mercancías que puedan dañar o perjudicar el fruto.

—Quedan derogadas todas las anteriores disposiciones que se opongan o contradigan a lo que se dispone en el presente decreto.

Decreto de Justicia ascendiendo a la categoría de magistrado de Audiencia con sueldo anual de pesetas 16.500 a don Angel Campany Jaume, juez de Primera Instancia con el sueldo anual de pesetas 12.000, que sirve el Juzgado número 2 de Bilbao.

Decreto de Hacienda confirmando el ascenso por el turno de elección a jefe de administración de primera clase del cuerpo Pericial de Aduanas de don Adolfo Rancaño Miranda, que desempeña el cargo de segundo jefe de la Aduana de Valencia.

Decreto de Hacienda confirmando el ascenso por el turno de elección a jefe de administración de segunda clase del cuerpo Pericial de Aduanas de don Víctor Ferreiro Gómez que desempeña el cargo de inspector de muelles de la Aduana de Pasajes.

Decreto de Hacienda aprobando el proyecto reformado de las obras para construcción de un edificio con destino a Delegación de Hacienda de Zaragoza y el presupuesto adicional formulado al efecto de 160.594'18 pesetas.

Orden de Gobernación ascendiendo a capitán de la guardia civil a don Juan García de Lomas Monteros, de la comandancia de Sevilla con efectividad de 24 de septiembre de 1934.

—Orden de Industria y Comercio nombrando ingeniero jefe de la zona primera frontera franco-española occidental con residencia en Irún y haber anual de 10.000 pesetas a don Carlos Cremades Jiménez de Notal.

Idem ídem de la zona tercera litoral de Levante con residencia en Valencia y haber anual de 8.000 pesetas a don José María Vallamasana.

Idem ingeniero de la zona tercera litoral de Levante con residencia en Cartagena a don Eduardo López Gutiérrez con haber anual de 7.000 pesetas.

Idem ingeniero de iden ídem con sueldo anual de 6.000 pesetas y residencia en Valencia a don Bernabeu Bou Bou.

Idem ídem de la zona tercera litoral de Levante con residencia en Burriana y haber anual de 6.000 pesetas a don Alvaro Jiménez Cuende.

Idem, ídem, ídem de la zona tercera litoral de Levatne con residencia en Gandía y haber de 6.000 pesetas a don Julio Bravo Gil.

Orden de Industria y comercio nombrando perito mayor de tercera clase, afecto a la zona tercera litoral de Levante con haber anual de 8.000 pesetas y residencia en Valencia a don Francisco Peyró Cerdá.

—Idem perito agrícola de segunda clase, afecto a la zona tercera litoral de Levante, con residencia en Valencia y haber anual de 6.000 pesetas, a Guillermo Quintanilla Cartagena.

—Idem perito agrícola principal de segunda clase, afecto a la zona tercera litoral de Levante, con residencia en Burriana y haber anual de 6.000 pesetas, a don Luis Chornet Gómez.

—Idem perito principal, afecto a la zona tercera litoral de Levante con residencia en Valencia y haber anual de 6.000 pesetas, a don Joaquín Romero Salanova.

—Idem ídem perito afecto a la Zona Tercera litoral de Levante, con residencia en Cartagena, y haber anual de 5.000 pesetas a don Manuel Brescane Canedo.

—Idem ídem perito primero afecto a la Zona Tercera, litoral de Levante, con residencia en Gandía y haber anual de 5.000 pesetas a don Salvador Peyró Sastre.

Extranjero

UN TERRORISTA AMIGO DEL AUTOR DEL ATENTADO DE MARSELLA TRATO INUTILMENTE DE CONVENCERLE PARA QUE NO LO HICIESE

París, 16.—El terrorista Mio Kral Nualias MALNY ha declarado que trató de disuadir a Kalemen del propósito de matar al rey Alejandro, pero aquél lo rechazó.

La policía ha encontrado en el hotel de Aiz en Provence, donde estuvo hospedado el declarante un revólver mauser y dos granadas idénticas a las ocupadas a Kalemen.

MONSEÑOR GOMA RUMBO A ESPAÑA

Buenos Aires.—Terminado el Congreso Eucarístico, monseñor Goma, ha embarcado hoy con rumbo a España.

LLEGAN A BELGRADO LOS RESTOS DEL REY ALEJANDRO

Belgrado.—Los restos mortales del rey Alejandro han llegado a esta capital. Una inmensa muchedumbre que se hallaba congregada en la estación, se arrodilló al paso del feretro.

El cuerpo del soberano será expuesto durante dos días para que el público desfile ante él.

LOS TRIPULANTES DEL "TURQUESA" EXPULSADOS DE FRANCIA

Burdeos.—Los 9 hombres de la tripulación del "Turquesa" condenado a expulsión del territorio de Francia, han salido con dirección a Hendaya, donde su situación será objeto de un exámen.

El capitán y el jefe de máquinas de dicho vapor abandonarán mañana el fuerte de Ha, con dirección a Bélgica, donde buscarán refugio.

UN VIOLENTO CICLON QUE PRODUCE MUCHOS DAÑOS EN EL MUELLE Y EN LOS EDIFICIOS

Manila.—Esta madrugada se ha desencadenado un violento ciclón en esta ciudad. Siete barcos se han estrellado contra la costa y centenares de casas han quedado inundadas. El tránsito es imposible y las comunicaciones están cortadas.

En Manila el huracán no ha causado víctimas, pero la Cruz Roja informa de que en las provincias de Bulacán, Nueva Ecija y Papagna, los daños son muy importantes y se teme que haya muchas víctimas.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

Ha pasado a Filandia la borrasca del Báltico y hay también presiones bajas sobre el centro de Italia y el Adriático. Las presiones altas del Atlántico penetran en el archipiélago inglés.

Dominan en él, los vientos de la región del Norte con bastante nubosidad.

También hay muchas nubes en Francia y Alemania.

Llueve en el Norte de nuesetra península, con vientos del cuarto cuadrante. En el resto de España hay nubes y vientos de componente Norte.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia y litoral del Mediterráneo: Vientos del cuarto cuadrante, lluvias, marejada.

Resto de España: Vientos de la región del Norte, Cielo con nubes, probable Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxoma de 33 grados en Sevilla. Mínima de cero grados en Palencia y Valladolid.

En Madrid la máxima fué de 23 grados y la mínima de 6.

SOBRE EL IMPUNISMO
Una opinión autorizada

Nuestro querido colega "La Epoca" publicó el sábado un interesante editorial, del que son los párrafos siguiente:

"Bajo el aspecto orgánico, el impunismo es la obra de una minoría mejor o más conscientemente organizada al efecto, que la totalidad de las fuerzas sociales dispersas. Como en tantos otros ejemplos, la ventaja de organización es un factor de victoria, o, al menos, una compensación de desigualdades numéricas.

Minoría tiene que ser necesariamente la impunista; sin serlo no habría necesitado la violencia primero y el disimulo después. La mayoría es difícil e imposible que se ponga de acuerdo para delinquir, y si llega a estarlo sobre la licitud de hechos penados, su voluntad o su interés tienen medios jurídicos de expresión y triunfo."

(Discurso del presidente de la Academia de Jurisprudencia. 17 noviembre 1930.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Margarita María de Alacoque.

SANTO DE MAÑANA

San Lucas, Evangelista.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Iglesia del Beato Diego de Cádiz.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCARISTICO

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

EN HONOR DE SAN JOSE

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, segundo día del tríduo que le dedica la Pía Unión de San José de la Montaña.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, misa armonizada ya final, rezo del segundo día del tríduo mensual.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

DEPORTES

El Mirandilla vence rotundamente al Triana de Sevilla

El once local marcó seis tantos por uno de sus contrarios.-La pelea fué fácil para el Mirandilla

LA CLASE DEL MIRANDILLA

Va adquiriendo clase el Mirandilla y ya le vienen mal estos choques como el del domingo, pese a que el equipo que tuvo en frente no era sobre el papel fácil ni mucho menos. **Pero el Mirandilla** que ha logrado reunir actualmente un buen equipo, está hoy por hoy ya bastante por encima de conjuntos como el Triana. Quiere más y merece más.

La clase del Mirandilla está pidiendo un campeonato y un campeonato precisamente adecuado a la clase que ha ganado poderosamente y que aún ha de ganar bastante más. Parece ser que esta temporada nos hemos de contentar con un torneo que aun siendo fuerte es quizá inferior a lo que el Mirandilla merece. No importa; vayamos a él a ganarlo como el año pasado y así el próximo nadie podrá negarnos derechos adquiridos.

Por ahora señalemos con alegría que el Mirandilla mejora de clase continuamente y que pronto ha de alcanzar la forma que por el momento deseamos para él. Y conste que no decimos esto basándonos exclusivamente como pudieran suponerse por el resultado y la actuación del Mirandilla el domingo frente al Triana sevillano; nó. Pero es un hecho que aprece innegable.

LO QUE FALTA

Se refiere principalmente al ataque. Y no quiere ello decir que los nombres que aparecen actualmente en el adelante mirandillista nos parezcan mal. Sinó que el ataque precisamente es donde hay que extremar el cuidado para que el Mirandilla alcance la forma deseada.

Cuídese principalmente a Alcalá y Cabezas. Reunen ambos excelentes condiciones pero no dan todavía todo el rendimiento que esperamos puedan dar.

Alcalá cuidando extremadamente su forma física. Cabezas educando su juego en la izquierda y en la rapidez. Ambos no obstante parecen que mejoran. El domingo Alcalá bregó bien toda la tarde y ello es un buen síntoma. En cuanto a Cabezas sin tener una actuación ideal. mejoró mucho en relación con el partido frente al Xerez.

Cuidando bien a esos dos elementos. No olvidando tampoco a los otros tres y acoplando esa delantera puede resultar un quinteto que más tarde en las peleas de campeonato den más de una brillante actuación y resultados excelentes.

La media está bien. Sólo Caballero no se encuentra todavía en buena forma físicamente. Mejora, no obstante, en relación con sus primeros encuentros y ya destacan en él las condiciones de excelente centro medio que tiene. Con Caballero recuperado físicamente en el centro y Payán, Bohórquez y Soler alternando en los lados, la línea eje local no necesita retoque por algún tiempo.

En la defensa, Rerre el domingo se recuperó un poco. Su actuación fué buena, y con el Muñoz compuso una zaga completa y que puede y ha de dar mucho que hacer.

García es otro de los elementos en que debe ponerse cuidado ya que reune excelentes condiciones para preparándolo sacar de él un guardameta de garantía.

No sabemos la forma de los suplentes del ataque, defensa y portero. Es siempre interesante no olvidar que los suplentes deben poder suplir a los titulares, haciendo en lo posible olvidar su ausencia. Y esto que es una verdad de perogrullo se olvida con frecuencia.

VOLVIENDO AL DOMINGO

Nos habíamos apartado un poco de la reseña del partido del domingo en Ana de Viya. No obstante, dadas nuestras impresiones sobre el Mirandilla actual, no hablaremos más de él. Digamos no obstante que frente al Triana tuvo una pelea fácil, sin necesidad de emplearse demasiado. Así el tono del encuentro fué el de discreción.

No obstante hubo por lo menos dos jugadas que merecen especial mención. Una fué tanto: el logrado por Alcalá en espléndido remate a un gran centro de Gallardo. La otra no fué tanto pero lo mereció y fué un magnífico remate de cabeza del centro delantero forastero en el primer tiempo.

El Triana no nos convenció en su actuación del domingo. Tras unos momentos iniciales buenos y algunas reacciones brevísimas no hizo como conjunto nada destacable. Unicamente brilló entre los once, su centro delantero que bregó de firme y con acierto casi toda la tarde, bien secundado por su interior izquierda.

Hubo no obstante en el ataque sevillano demasiados pases y ningún peligro; de tal forma que aún el tanto que consiguieron en la segunda parte fué obra más bien del poco cuidado de los locales que de la efectividad real del ataque forastero.

Eso sí, el Triana, justo es consignarlo, perdió sin un gesto antideportivo. Supo perder, como creemos que otras veces habrá sabido ganar. Y este detalle agradó al público que así se lo demostró con sus aplausos.

LOS TANTOS

Fueron siete. Primero marcó Angelillo en un buen tiro. Le siguió poco después Curado en una jugada muy oportuna. Más tarde aumentó el tanteo local, Payán al recoger un rechace flojo.

Marcó el cuarto Alcalá y el quinto también. Uno en la forma magnífica de que ya hemos hablado. Otro en una jugada desgraciada para el portero forastero al que un bote inesperado del balón impidió detenerlo. Marcó entonces el Triana por medio de su ala derecha, y por último Caballero en un flojo despeje remató a tanto.

Esa fué la historia del seis a uno. Una historia que no produjo en su desarrollo complicación alguna a Medina.

EQUIPOS

Triana F. C.: Espino; Emilio, Medina; Parrao, Chiquito, Berruga; Gil, Ferrer, Heredia, Blanquito y Carmelo.

Mirandilla F. C.: García; Muñoz, Rerre; Bohórquez, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Angelillo, Alcalá y Gallardo.

BALOMPIE ENTUSIASTA

MENTIDERO 4. - CALAVERA DE LA VIÑA, 0

En la tarde del domingo después de una pelea interesante venció el Mentidero a sus rivales del Calavera por cuatro tantos a cero.

UNION F. C. 5. - PASQUIN F. C. 2

Después de mostrar su superioridad en juego el Unión F. C. venció el domingo al conjunto del Pasquín F. C. por la diferencia de cinco tantos a dos.

En la Comandancia Militar

AUTORIZACION DE PRUEBAS DE VUELO

Al mediodía y a la hora acostumbrada acudimos los periodistas a la Comandancia Militar y tras una brevísima espera fuimos recibidos por el general don Julio Mena quien aseguró carecer de noticias de verdadero interés.

Sin embargo, nos comunicó que había concedido la correspondiente autorización para que al siguiente día se hicieran pruebas de vuelo en hidro, que han de tener lugar sobre bahía.

El hidro es marca LAPE y ha sido construido en los talleres de Aeronáutica de esta capital, encontrándose ya en Cádiz el piloto.

Dijo también el señor Mena que hoy o mañana pasará sobre esta capital un avión postal que procedente de Alemania vuela hacia América del Sur.

La autorización para este vuelo ha sido concedida directamente por el Gobierno.

DESMINTIENDO LA NOTICIA DE UN REGISTRO

Como los periodistas le preguntasen acerca de la veracidad de ciertos rumores que aseguraban haberse llevado a cabo un registro en las oficinas de la Jefatura de Montes de esta capital, dijo el señor Mena que recogía la pregunta porque ella le servía para desmentir rotundamente tales rumores que carecen en absoluto de fundamento.

Lo ocurrido—añade el general—es todo lo contrario. En la Jefatura de Montes tienen las escopetas necesarias para uso de los guardas forestales dependientes de estos servicios, y precisamente el Jefe fué quien anunció su deseo de que fuesen depositadas tales armas.

Aunque no había necesidad de tal depósito, se hizo como quería la Jefatura citada.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Los periodistas comentamos con el Comandante Militar la hermosa tranquilidad que actualmente disfrutamos tanto en Cádiz como en todos los pueblos de su provincia, pues la última huelga que había pendiente era la de Algeciras y está ya solucionada.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Septiembre:

Don J. Fdez. de la Mora, San Pedro y Sagasta, un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José, 1. cinco kilos de garbanzos.

El mismo, 20 kilos de patatas.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires 3, un kilo de alubias.

Don *Rafael Torres*, Ustariz 13. un kilo de tocino.

Don Manuel Cstañeda, E. de las Marina 26, un kilo de alubias.

El mismo, un kilo de garbanzos.

Don José Manteca, P. Méndez Núñez 1. cinco kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal 34, un kilo de arroz.

El mismo, dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad, un kilo de tocino.

Don J. Sainz, San Bernardo 6. dos pesetas.

Doña María Flores, San José 59, un kilogramo de arroz.

La misma, un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. C. Valero, tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 47, una docena de huevos.

La misma, dos kilos de patatas.

Don Antonio Montiel, Vea Murguía 18 y 20, un kilo de arroz.

El mismo, un kilo de alubias.

Don José Fdez. y Fdez.. Sagasta 40, una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 24, un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta 16, dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32, un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helvant, Columela 8 y 10, dos pesetas.

Don José Codeso, José del Toro 14, dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde 18, media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica, un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero", medio kilo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán, dos litros de aceite.

"Manganelli", tres kilos de bacalao.

Márquez, Argantonio, dos kilos de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 16, dos kilos de arroz.

El mismo, dos kilos de garbanzos.

Serdio Gutiérrez, Libertad 14, dos kilogramos de arroz.

El mismo, dos kilos de garbanzos.

Don Francisco Bohórquez, Duque de Tetuán, 5 pesetas.

Porta y Compañía, D. C. Rodrigo 6, medio kilo de café.

Uno, I. la Católica 19, un kilo de tocino.

Don Federico Puerta, M. Rancés 4, un kilo de fideos.

Don José Martín, I. la Católica 1, un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz 1, un kilo de tocino.

Sres. Moyanos, C. del Castillo 41, diez kilos de habichuelas.

Don Casimiro Fdez., Argantonio 1, dos kilos de garbanzos.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2, media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín, medio kilo de azúcar.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 32, dos kilos de tocino.

Chacinería, Candelaria 4, un kilo de morcilla.

Don Francisco Blanco, D. de Ciudad Rodrigo 1, media docena de huevos.

Don José Medina Arixa, Cristóbal Colón 2, tres pesetas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República 1, cinco kilos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería 1, dos kilos de patatas.

El mismo, un kilo de arroz.

El mismo, medio kilo de garbanzos.

El mismo, un kilo de alubias.

Don Gaspar Penago, Santa María 4, dos kilos de arroz.

El mismo, un kiló de garbanzos.

El mismo, dos kilos de alubias.

Don José Ortiz, San Roque 1, un kilogramo de garbanzos.

Don Maximino Gómez, Botica 16, un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Aleaz, Botica 15 dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo 28, duplicado, dos kilos de alubias.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10, un kilogramo de arroz.

El mismo, un kilo de garbanzos.

Don Andrés Grande, S. Domingo 24, un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, S. Domingo 14, un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Soprani 24, un kilo de chorizos.

Don Alejandro Riego, Plocia 13, un kilo de tocino.

Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13, cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8, un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17, un kilo de alubias.

Don Manuel G. Marín, Tomás Isturiz "La Inglesa", cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y G. Jiménez, cinco kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7, medio kilo de tocino.

Huevería calle San Pedro, frente a Valverde, 50 céntimos.

Sánchez Hoyo, San José y San Pedro (Las Antillas), un kilo de huesos de jamón y dos kilos de tocino.

El Sindicato de Almacenistas de Carbón del puerto de Cádiz, una tonelada.

Ayuntamiento

EL SR. LERROUX CONTESTA AL ALCALDE

El Alcalde ha recibido muy expresiva carta del Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, respuesta a la que el señor Labra le dirijió y que oportunamente publicamos.

VISITAS

Estuvo visitando a la autoridad municipal, don Manuel Escandón, Delegado del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca.

Celebraron extensa conferencia, acordando que en breve se reuna el Consorcio para dar posesión a los nuevos vocales designados por la Comisión Gestora Municipal.

También le visitaron los señores siguientes:

Director de la Escuela Oficial de Náutica y Director de Construcciones señor Beigbeder; Directora y Secretario de la Escuela Normal; Delegado e Inspector Provincial del Tarbajo señores de Castro y del Castillo; don Agustín Cruz Bernal, médico del Asilo de San José; Presidente, Secretario e Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, Sres. Freire, Alvarez Ossorio y Millán, don José María Quintero y Arrazola, una comisión de estudiantes de Medicina; don Pedro Muñoz de Arenillas, maestro de la Escuela de la playa, don Nazario Dávila, gestor administrativo, una comisión de la Unión Patronal Gaditana integrada por los señores Escandón, Campe, Corrales, Samalea y Vall.

También estuvieron presentándose a la Alcaldía los directivos de los obreros de la Limpieza Pública, ofreciéndose al alcalde dentro de la más estricta observancia del orden y de las disposiciones de la autoridad.

COMISIONES MUNICIPALES

Se constituyeron ayer las comisiones municipales de Asuntos Jurídicos y de Beneficencia, concciendo los asuntos de trámite pendientes.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 17 de Octubre de 1934 a las 18 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el viernes 19, de segunda convocatoria a la mism hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de Vocales para la Comisión Mixta de Paro Forzoso.

Idem ídem participando haber conferido las inspecciones de los Servicios de Obras Municipales, Policía Urbana, Guardia Municipal y Serenos, al señor Portillo.

Idem ídem sobre ofrecimientos de terrenos para la construcción de curteles con destino a Carabineros y a la Guardia Civil.

Idem ídem sobre las casas que han estado ocupadas por los Servicios Eléctricos y de suministro de aguas.

Idem ídem sobre Escuela de Náutica.

Petición de licencia del señor teniente de alcalde don Antonio Millán.

Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en solicitud de don Marcial Gómez Naveira.

Idem ídem idem sobre especialidades médicas.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del señor Alcalde de Segovia.

Idem ídem ídem del Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, solicitando concesión de beneficio.

Idem ídem relativo a instancia de los señores Presidente y Secretario de la Sección de Arbitrios, sobre mejoras de sueldos.

Idem ídem referente a petición de una funcionaria.

Idem ídem con motivo de petición de los profesores de la Banda de Música solicitando mejoras de sueldos.

Idem ídem de la Asociación de Empleados solicitando subvención para su Montepío.

Solicitud de don Manuel Lucer[...] referente a obras en Ramón Ve[...]tín 31.

Idem de don Victoriano Espinosa sobre instalación de un motor en la calle José Celestino Mutis número 12.

Expuesto relacionado con el abono de derechos por exhumación de cadáveres al señor Subdelegado de Medicina. (Sobre la mesa).

Informe en instancia del contratista para las obras de construcción de un cuartel para la Guardia de Asalto, solicitanlo se habilite crédito para pago de cantidad. (Sobre la mesa).

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 16 de Octubre de 1934.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

Gobierno Civil

QUIETUD ABSOLUTA EN LA PROVINCIA

Acostumbrados al movimiento que en las últimas semanas venía observándose a diario en el Gobierno Civil, donde a cada momento entraban y salían políticos y agentes de la autoridad, nos sorprendió ver al mediodía de ayer la quietud paradisiaca que se advertía en dichas dependencias.

Ni en el despacho del señor Armiñán ni en el de su secretario particular señor Rosal. una sola persona aguardando a ser recibida. Solamente al abandonar este lugar vimos como entraba a ver al gobernador el jefe provincial de la CEDA portador de unos papeles cuya importancia y contenido ignoramos.

La primera autoridad civil de la provincia nos dijo con verdadera fruición que había en la provincia la más confortadora tranquilidad.

En Cádiz donde no hace muchos días existían algunos conflictos sociales, se ve hoy libre hasta de la más pequeña perturbación.

Que dure mucho es lo que deseamos.

Antes de nuestra visita al señor Gobernador supimos lo habían visitado el ex diputado don Fermín Aranda y el nuevo concejal señor don Santiago Hervías que después de larga ausencia había regresado a Cádiz el día anterior.

También visitó al señor Armiñán el jefe radical en la provincia, señor don Julio Varela.

Consejo de Ministros

EL JEFE DEL GOBIERNO PREOCUPADO PORQUE EN GIJON LOS TRIBUNALES MILITARES HAN DICTADO VARIAS SENTENCIAS DE MUERTE, CITA A REUNION A SUS COMPAÑEROS. --SE HA RECIBIDO EL SUMARIO INSTRUIDO AL TENIENTE CORONEL RICART. - SON VARIOS LOS DONATIVOS RECIBIDOS HOY PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL. -- EL MINISTRO DE LA GUERRA SATISFECHO, POR LAS EXCELENTES NOTICIAS RECIBIDAS : : : DE TODOS LOS JEFES MILITARES : : : :

Madrid, 16.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, durando la reunión hasta las dos de la tarde. Los ministros coincidieron en manifestar que la referencia de la reunión, la daría el Jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo se expresó así ante los periodistas:

Estarán ustedes sorprendidos por la celebración de este Consejo, cuando les dije ayer que no nos reuniríamos hasta mañana, pero no somos dueños de los acontecimientos, sino que son ellos los que mandan a los hombres. Hemos recibido noticias de Gijón de que los Tribunales militares han dictado determinadas sentencias a la última peno en número bastante para producirme honda preocupación que he querido que compartan conmigo los compañeros y por eso los he llamado a fin de prepararnos para cuando se reciba noticia oficial de aquella.

Aun no tenemos noticias porque está todavía sin terminar el plazo legal de las de Barcelona, pero se ha recibido el sumario instruído al teniente coronel señor Ricart.

Me ha visitado una representación de la Cámara de la Propiedad qeu además de manifestar su adhesión al Gobierno y su gratitud por sus modos de actuar, ha ofrecido 10.000 pesetas para la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública y un día de haber de sus empleados.

Los Sindicatos de la Bolsa me han visitado también para entregarme un cheque de 50.000 pesetas. El presidente y secretario de la Cámara de Comercio, estuvieron a visitarme.

No pude recibirles por estar en Consejo, habiendo puesto a disposición de la mencionada suscripción, 25.000 pesetas.

Don Agustín García Mier, de Jerez, por conducto del Ministro de Agricultura, remite un cheque de mil pesetas. El Colegio de Procuradores me remite en efectivo metálico 5.000 pesetas, para el mismo fin.

El Consejo—terminó diciendo—se reunirá mañana nuevamente a las diez y media de la mañana.

Un periodista le dijo al Ministro de la Guerra qeu parecía salir muy satisfecho y el señor Hidalgo respondió:

—Efectivamente. Tengo motivos para estarlo. Desde hace veinticuatro horas todas las noticias que he recibido de todos los jefes militares, son excelentes y satisfactorias.

NOTA OFICIOSA. - CINCO MILLONES PARA LA CAMPAÑA MILITAR EN ASTURIAS

Hacienda.— Decreto concediendo crédito extraordinario al Ministerio de la Guerra por cinco millones de pesetas, para atenciones de la campaña militar en Asturias.

Aprobando expediente de concesión de franquicia postal telegráfica y telefónica, para la correspondencia oficial de los Cuerpos Militares en operaciones en Oviedo y León.

Noticias varias de Madrid

DISCUSION ALGO VIOLENTA ENTRE RADICALES SOCIALISTAS Y ELEMENTOS DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 16.—Esta tarde se encontraban en el café de Las Salesas los abogados señores Zubillega y López Goicoechea, éste ex diputado socialista. Hablaban entre ellos y comentaban los sucesos orurridos los días anteriores con motivo del movimiento revolucionario.

En una mesa inmediata se encontraban unos cuantos individuos, al parecer afiliados a Falange Española.

Al retirarse del café los abogados citados, los del grupo parece que les dirigieron algunas frases molestas y el pasante del señor López Goicoechea, que se encontraba también en el local, se dirigió hacia ellos, recriminándoles. Con este motivo se originó una fuerte discusión.

Los señores López Goicoechea y Zubillaga volvieron a entrar en el café, y al intervenir en la discusión se originó un formidable escándalo, con la rotura de una luna y de la vajilla colocada sobre unas mesas que rodaron por el suelo.

Acudieron guardias de Seguridad que detuvieron a los alborotadores y los condujeron al Juzgado de guardia.

EL MADRID VENCE AL ATHLETIC POR CUATRO TANTOS A UNO

Madrid, 16.—Esta tarde se ha jugado el partido de Campeonato Super-regional entre el Madrid y el Athlétic Club.

Vallecas registró una entrada regular. Venció el Madrid por cuatro tantos a uno.

El Athlétic marcó su tanto a los cuatro minutos de empezar el encuentro, por medio de Elicegui. que remató de cabeza un centro de Lafuente.

A los veinte minutos vino el empate por medio de López y poco después marcó el segundo tanto madridista Sañudo.

En el segundo tiempo, el Madrid continuó dominando en general y Sañudo marcó dos tantos más. el primero de un tiro cruzado formidable.

Una vez que el Madrid tenia asegurada la victoria. se mantuvo a la defensiva hasta el final del encuentro.

La victoria del Madrid fué justa, pues jugó mucho mejor.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid, 26—Al salir de una taberna de la calle de Torija, 3, Andrés Acebal, carpintero, riñó con Pedro Amezaga.

Este sacó una navaja y dió con ella un golpe a su contrincante, perforándole el estómago.

Inrgesó en el Equipo Quirúrgico en grave estado.

El agresor fué detenido.

UN NUEVO REGISTRO EN LA REDACCION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 16.—La pasada noche, la policía efectuó un nuevo y minucioso registro en la redacción de "El Socialista". Según nuestras noticias, se han hallado numerosos documentos de interés. Con este motivo anoche fué a la dirección general de Seguridad el Auditor de la primera división, el cual conferenció extensamente con el jefe de la oficina de información señor Santiago. Parece ser que estuvieron examinando dichos documentos. Parte de ellos fueron enviados esta mañana al Auditor y el resto entregados por el señor Santiago al juez especial señor Alarcón, que instruye el sumario por el reciente movimiento.

SIGUEN LOS REGISTROS Y LAS DETENCIONES

Madrid, 16.—La policía continúa las registros y detenciones de individuos destacados por sus actividades políticas y que se cree que han tomado parte activa en el pasado movimiento revolucionario.

Entre los detenidos n hay ninguno de gran significación, pero sí dirigentes de diversas organizdaciones.

SE LE CAE UNA PISTOLA E HIERE DE GRAVEDAD A UNA MUJER

Madrid, 16.—Esta mañana a la puerta de un bar de la calle Fuencarral, varias mujeres hablaban con unos motoristas municipales. A uno de estos, llamado Mariano Quintana, se le cayó la pistola y el proyectil fué a herir en el cuello a una mujer llamada Josefa García de 25 años que fué asistida en el equipo quirúrgico de una herida gravísima.

El motorista fué detenido y puesto en libertad poco después.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS.-SE CARECEN DE NOTICIAS RESPECTO AL PARADERO DE VARIOS VOALES.--ESTE PLENO SE REUNIRIA NUEVAMENTE POR LA TARDE

Madrid, 16.—A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribpunal de Garantías. El presidente interino señor Gasset dió cuenta de un telegrama del vocal parlamentario y asturiano señor Veras comunicando la imposibilidad en que se encuentra de concurrir a la reunión por dificultades en las comunicaciones. Del resto de los vocales asturianos señores Pedregal. Traviesa y Beceña, continúa el tribunal sin noticias.

Dió cuenta también de que el Gobiern por medio de su Prseidente ha formulado una querella ante el Tribunal contra los ex consejeros de la Generalidad como autores de un delito de rebelión militar. Se acordó dar traslado de la querella a los acusados para que en el término de cinco días designen defensores. Hoy mismo se librarán las correspondientes órdenes. En cuanto a Dencas, se le requerirá para señalar la fecha del 30 de octubre sin posibilidad de más dilación para la vista sobre la inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento catalán. En cuanto a la pretensión del Fiscal de la República de ser parte en esta vista, se acordó no acceder a ella. El Tribunal se reunirá esta tarde para despachar asuntos de personal.

EL EX GOBERNADOR CALVIÑO DECLARA Y ES PUESTO EN LIBERTAD

Madrid 16.—Esta mañana ha prestado declaración ante el juez especial señor Alarcón el ex gobernador general de las Vascongadas señor Calviño. Este, después de declarar, quedó en libertad.

Los periodistas preguntaron al señor Alarcón acerca de las nuevas atribuciones que le han sido conferidas por el Gobierno. El Juez dijo que se trataba de una ampilación de funciones para instruir el sumario de todo lo relacionado con la gestación y primeros momentos del movimiento revolucionario hasta la proclamación del estado de guerra. Una vez levantado éste todas las causas que estén todavía en tramitación pasaran a la jurisdicción del juzgado especial.

AUN NO HA LLEGADO A ESPAÑA EL VAPOR "TURQUESA"

Madrid. 16.—Parece que no son del todo exactas las noticias referentes a la próxima llegada a España del vapor "Turquesa" y su tripulación.

Lo cierto es, que por vía diplomática se están realizando gestiones para conseguir la extradición de los tripulantes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 16.—El presidente de la República, recibió en audiencia a los exministros don Salvador Madariaga y don José Estadella.

PETICIONES DE INDULTO PARA LOS CONDENADOS A MUERTE

Madrid, 16.—En el gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota: "El señor Presidente de la República recibió en el día de hoy la visita de la señora viuda de capitán Gracía Hernández.

Tal visita fué con idéntico fin que la hecha ayer por al señora madre del capitán Galán, ha sido por el mismo fundamento merecedora de la excepción de no conceder audiencias en estos casos de indulto. Por consiguiente serán las dos únicas, habiendo llevado esto criterio con tal rigor que el propio capitán Sediles, que alegaba su condición de indultado solo habló con el secretario general de la presidencia de la República".

COMENTASE QUE AUN NO SE HAYA FIRMADA LA LEY DE RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

Madrid, 16.—En los pasillos del Congreso y en los centros políticos se ha comentado hoy el que hasta la fecha no haya sido firmada la ley en virtud de la cual se restablece la pena de muerte votada por las Cortes, la semana pasada.

Había quien suponía que la firma de esta ley llevaría una trayectoría muy parecida a la de amnistía concedida por el último Gobierno del señor Lerroux.

NO LLEGO RECURSO ALGUNO ANTE EL SUPREMO POR LAS SENTENCIAS DE MUERTE DICTADAS

Madrid, 16.—Hasta el momento no ha llegado a la Sala Sexta del Tribunal Supremo ningún recurso contra los fallos dictados por los Consejos de Guerra verificados en Barcelona, en los que como se sabe, ha habido varias sentencias de

UNA CONDENA EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 16.—Hoy se ha celebrado en la cárcel un Consejo de Guerra contra Antonio Iglesias por el delito d einducción a la rebelión. Fué condenado a la pena de doce años de prisión mayor.

JIMENEZ ASUA RENUNCIA A UN CARGO HONORARIO, PERO NO A OTRO REMUNERADO

Madrid, 16.—Se sabe que el diputado socialista Jiménez Azúa ha presentado la dimisión de su cargo como presidente del Tribunal tutelar de menores cargo que es completamente honorario. Se comenta que en cambio no haya anunciado el cargo que desempeña en el Instituto de Estudios penales que está remunerado con 5.000 pesetas.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 240-239'75.
Belgas, 171'65-171'40.
Liras, 63'20-63.
Libras, 35'90-35'80.
Dólares, 7'33-7'31.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 32'90-32'50.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 1'81-1'79.
Checas, 30'70-30'50.
Danesas, 1'61-1'59.
Suecas, 1'86-1'84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 16.—Mayor debilidad aún en toda la línea del mercado en esta segunda jornada bursátil. Las impresiones del día anterior no se han esclarecido después de la celebración del Consejo de ministro del lunes.

Había en algunos aspectos más determinación, pero continúa el confusionismo. Y la Bolsa sigue a la expectativa, con posiciones muy poco firmes.

No ven todos el porvenir del mismo modo. pero predomina la tendencia vacilante. No se vé, en general, la firmeza que muchos desean. Por otra parte, no acaban de recibirse noticias definitivas de Asturias, y aunque por este lado no cabe pesimismo alguno, siempre queda un resquicio para que la ansiedad se cuele.

La nota del día está en las Deudas del Estado, y dentro de éstas en el Interior.

Bajo las mismas impresiones del lunes, el departamento de Fondos públicos queda postraun en una gran depresión y en una inquietante inactividad. Hay papel de todo a cambios inferiores a los de cotización, y se establecen precios límites.

De Barcelona responde también el Mercado con muy poca fuerza.

Aunque con menos plétora, el corro de valores de Electricidad mantiene sus posiciones del día anterior.

El sector especulativo se desenvuelve en el transcurso de la sesión con alguna mayor firmeza que en el Bolsín de la mañana. Sin embargo, la trayectoria no es por completo rectilínea, pues también aquí se dibujan perfiles e indecisiones.

Alicantes abrieron a 204 por 203'50 y desciende el papel hasta 203, para quedar a 205 por 204 a fin corriente.

En Nortes. papel a 258 por 256 dinero a fin de mes y sin negociar.

TOMA DE POSESION EL NUEVO DIRECTOR DE AGRICULTURA

Madrid, 16.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Agricultura señor Díez Muñoz.

Se la dió el Subsecretario del departamento por ausencia del Ministro que estaba en Consejo. Hubo los discursos de rigor.

SUSPENSION DE EMPLEO Y DE SUELDO DEL FUNCIONARIO Y EX DIPUTADO LOPEZ GOICOECHEA

Madrid, 16.—El oficial segundo del Ministerio del Trabajo señor López Goicoechea, ex diputado radical socialista, ha sido suspendido de empleo y sueldo, por haber anunciado siendo inexacto, que el Gobierno ejercía cacción para que los empleados firmaran mensajes de adhesión a la política ministerial. Se le ha formado expediente.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - LOS HABERES DE LOS MINISTROS SIN CARTERA

Madrid, 16.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se acordó dirigir un telegrama al hijo del exministro señor Pedregal, formulando votos por que se resuelva la situación de su padre. Se acordó que el Consejo de Estado dictamine acerca del crédito para satisfacer sus haberes a los ministros sin cartera.

Los vocales se declraraon opuestos a examinar el proyecto de presupuestos por no ser obra del Gobierno actual.

EL CONSEJO DE LA MAÑANA SE DEDICO A TRATAR DE LAS SENTENCIAS A MUERTE IMPUESTAS POR LOS TRIBUNALES MILITARES.= HAY MINISTROS QUE NO ESTAN CONFORMES CON LA APLICACION DE ESTA PENA EN NUMERO ELEVADO

Madrid, 16.—El Consejpo de esta mañana estuvo dedicado en su totalidad a la exposición que el señor Lerroux hizo a los ministros de las sentencias de las últimas penas dictadas en juicios sumarísimos celebrados en Gijón.

Parece que estas sentencias se elevan a doce.

Los ministros expusieron su opinión, pues al parecer hay algunos consejeros que no son partidarios de la aplicación de dichas penas en número elevado.

Todo quedó pendiente de deliberaciones ulteriores, cuando se tenga conocimiento de los sumarios de dichas causas.

Desde luego fué el único asunto de que se trató en el Consejo, pues como no tenían noticias del resultado del pleno que celebraba el Tribunal de Garantías, no hablaron para nada de esta cuestión.

LA CENSURA DE PRENSA PASA AL GOBIERNO CIVIL

Madrid, 16.—El gobernador civil de Madrid, señor Mora, ha manifestado que ha pasado al Gobierno civil el ejercicio de la censura de Prensa.

El señor Morata considera beneficiosa esta medida para la Prensa y para el Ejército.

ALGUNOS DIPUTADOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. -- CASANUEVA DICE, QUE EL PROBLEMA DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE ES GRAVE. - UN DIPUTADO SOCIALISTA AFIRMA QUE AZAÑA Y COMPANYS ERAN OPUESTOS AL MOVIMIENTO

Madrid, 16.—Al Cngresoa cudieron esta tarde varios diputados y periodistas. En un pasillo coincidieron en un grupo, el diputado señor Casanueva y el socialista Ruiz del Toro. En él se hablaba de la sentencia recanda en Gijón y el señor Casanueva manifestó. que los momentos eran graves, que si hoy eran quince los sumarios acumulados de penas de muerte, dentro de unos días, ascenderán a cincuenta. El Gobierno tiene ante sí un problema de gran magnitud y la situación de los ministros en estos momentos era poco envidiable, y en caso parecido está el Presidente de la República, que tiene que contrariarse mucho para decidir sobre asunto de tanta gravedad.

Ruiz del Toro no hizo comentario alguno, pero aprovechó el momento para quitar responsabilidad a las personas que se hallan inculpadas y a este propósito dijo que días antes de los sucesos revolucionarios almrzó en Barcelona con varios diputados de la Esquerra. entre ellos Companys, Prieto y Azaña.

En tal comida se habló del movimiento que se proyectaba y recordó el diputado socialista que Azaña dijo, que era una locura y que si tal cosa hacían, él se retiraría de la política.

También Companys era opuesto al movimiento y conocedor de lo que tramaban Dencas y Badía, había presentado la dimisión del cargo de presidente de la Generalidad y el Comité de la Esquerra estaba convocado paar resolver acerca de esto. Agregó Ruiz del Toro que recordaba también que en esa sobremesa el aludido Azaña, dijo dirigiéndose a Prieto: Desengáñense. ustedes sin nosotros y nosotros sin ustedes no somos nada. ni marchamos a ninguna parte.

LOS FUNCIONARIOS OFRECEN UN DIA DE HABER PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 16.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, ha manifestado a los periodistas que se están recibiendo telegramas de provincias en los cuales los funcionarios de las Delegaciones respectivas ofrecen entregar un día de haber a beneficio de las fuerzas que han cooperado al restablecimiento del orden.

Las diferentes Direcciones generales del ministerio de Hacienda se han sumado a la generosa iniciativa.

El señor Abad Cascajares agradece estos ofrecmientos en nombre propio y en el del Gobierno.

CONDUCIDOS A PAMPLONA 72 DETENIDOS DE EIBAR

San Sebastián, 16.—El Gobernador ha manifestado que han sido conducidos a Pamplona 72 de los detenidos procedentes de Eibar.

La situación en la provincia está normalizada.

LERROUX PASA LA TARDE EN SU DESPACHO

Madrid, 16.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en el despacho oficial de la Presidencia, donde recibió varias visitas.

A las ocho de la noche estuvo en la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien manifestó a los periodistas que todo lo referente a la transmisión de noticias al Extranjero se restablecería en una reunión convocada por Gobernador civil.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia para dirigirse al domicilio del Presidente de la República, a quien llevaba la firma del Consejo de Ministros.

Dijo a los periodistas que no tenía nuevas que comunicar.

Ahora voy a despachar con Su Excelencia. Lo único que hay noticiable es que ha visitado una representación de la Compañía de Tranvías, que ha puesto a disposición del Gobierno 50.000 pesetas para la suscripción nacional.

También me ha visitado una representación de la Compañía Tabacalera que ha ofrecido 60.000 pesetas con el mismo fin.

Además ha ofrecido cigarros "Farias" en número 500.000; nacionales, 280.000; marcha chica, 1.760.00. Total, 2.540.000. Y de cigarros especiales, al cuadrado, 200.000 cajetillas; superiores, al cuadrado, 2.040.000. Total, 2.240.000 cajetillas.

El Presidente comentó al dar estas cifras:

—Ya hay para fumar: unos fuman y otros escupen.

Un periodista le preguntó si se había nombrado ya la Comisión que ha de centralizar la suscripción mencionada, y el señor Lerroux contestó que no había tenido tiempo de ocuparse del asunto.

Agregó que la suscripción alcanza ya la cifra de dos millones de pesetas.

A continuación facilitó una lista de los que están suscritos hasta este momento, en el siguiente orden:

Banco de España, 1.000.000 de pesetas; Banco Hipotecario, 200.000; Banco Central, 100.000; don Vicente Zummel, 500; don José Sandis, 25; un señor, por conducto del señor Samper, bajo la iniciales E. G. P., 5.000; Fernando Díez Flores, 1.000; unos periodistas, 165; Antonio Valverde, chófer, me ha escrito una carta llena de faltas de ortografía, pero rebosante de corazón, 10; Cámara de la Propiedad, 10.000; el Colegio de Agentes de Bolsa, 50.000; la Compañía de Ferrocarriles del Narte, 100.000; la de Madrid, Zaragoza y Alicante, 100 mil; el Colegio de Procuradores de Madrid, 5.000; el señor García Mier, 1.000; la Cámara Oficial del Comercio, 25.000; la Compañía del "Metro", 50.000; la Compañía Metropolitana Urbanizadora, 10.000; la Caja de Ahorros, 50.000; el señor García Molina, 5.000; el Hotel Regina, 5.000; hijos del señor Lantero, comerciante, 10.000; el francés cuya carta ya conocen ustedes, 100; la Compañía de Tranvías, 50 mil; y la Tabacalera, 60.000.

El señor Lerroux terminó la conversación con los periodistas manifestando que mañana, a las diez y media, habrá Consejo de Ministros, y se despidió agregando:

—Las cosas siguen su marcha; ya saben ustedes a qué cosas me refiero.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Piedad y amor fraternal para los pobres obreros, instrumento inconsciente de los negocios de estos malvados. Para los obreros engañados, enrdecidos, envenenados por esa criminal doctrina de la lucha de clases con que los negociantes de la guerra civil les embriagan para llevarlos a pelear mientras ellos se esconden y "administran" el dinero común. Piedad y tacto, y lealtad, para curarlos del veneno socialista, que se les ha metido en las entrañas. Perseverando para hacerles ver de que han servido, y como a la hora de dar la cara los dirigentes se han ocultado, como siempre, y como a la hora de rendir cuentas de los millones arrebatados al sudor de los infelices trabajadores, no hay quien se muestre ni explique, ni diga nada convincente. Millones aquí, de la U G T. Millones robados en Asturias. ¿Donde están? ¿De esos millones no ha llegado ni un céntimo a los obreros De eso no se quiere hablar ni explicar nada.

Uara los infelices, para los engañados, para los hambrientos, piedad. Pera los directores de la matanza, para los que la han organizado, para los que han dispuesto de los minolles, para los empresarios de la guerra social, justicia y nada más que justicia.

"LA NACION"

No hay maneras de contenerse, leyendo los papeluchos antipatrióticos que han vivido subvencionados por el separatismo y le internacionalismo para destrozar a España No nos revolvemos contra sus redactores, porque son. en definitiva unos pobres periodistas que se ganan el mendrugo ejerciendo su profesión, y muchos de los cuales se lamentan de tener que estar al servicio de tales empresas: Pero los viles inspiradores, presidiables y ahorcables, no merecen consideración.

Pero la indignidad llega al colmo cuando evocan, para pedir serenidad, lo que se hizo a raiz del diez de Agosto. Es indignante. porque a raiz del diez de Agosto, esos canallistas se frotaban las manos por la suspensión de ciento catorce periódicos que no habían intervenido en el movimiento: Les parció bien las inícuas deportacoiones en masa, los millares de encarcelamientos, las incautaciones de bienes e incluso la pena de muerte impuesta al General Sanjurjo, ya que hubo quien insinuó que no había por qué dejar de cumplirla.

Y, sin embargo. qué diferencia de aquello a esto. No se tocó la integridad de la patria, no se cometieron asesinatos ni incendios, no murió un solo representante de la autoridad.

Piden que no haya rencores. Nosotros no los sentimos. Nos basta con que se cumpla la ley, sin arbitrariedades mgonstruosas, como las que cometió el Gobierno Azaña y cuyos ministros, en su moyoría, aparecen enrolados en esta revolución sangrienta.

"LA EPOCA"

Dentro de la amplísima maniobra de impunismo a que venimos asistiendo cuando todavía no han dejado de escucharse los gritos de los martirizados, ni de humear las ruinas, es decir, planeada y llevada a la práctica sin pérdida de tiempo alguna, y junto a la gallarda actitud de los cabecillas socialistas que se van dejando prender en actitudes domésticas e inconfundibles, figura ya por derecho propio la postura nacionalista vasca, que, por la voz de sus diputados, pretenden situarse al margen de los sucesos vergonzosos. No se esfuercen estos señores. No insistan en su doncellez de criminalidad, ni en el manso coleccionador de agresiones varoniles señor Aguirre, ni el señor Monzón, ducho en disfrazarse femeninamente y perfecto en la adopción de la atiplada voz correspondiente, ni los demás compañeros cómplices y encubridores del intento de desgarrar la unidad española, del asesinato de don Marcelino Oreja, de las mutilaciones de guardias civiles, del ataque a la economía española, de la miseria de los obreros a quienes condujeron a la insurrección.

El nacionalismo vasco estuvo desde los comienzos de la conjura al lado de los otros elementos revolucionarios, de la Esquerra, del Estat Catalá, de las huestes de Martínez Barrio y de Gordón Ordax, del concurso personal de Azaña, de la U. G. T. y de la C. N. T. etcétera. Por la "Solidaridad de Obreros vascos", ha contribuído al éxito de las huelgas, que otras fuerzas organizadas de ellas en el resto de España, no hubiesen podido realizar allí sin el concurso de los que agrupa en su seno a la casi totalidad de los obreros de las provincias vascongadas. El número de octubre de la revista "Hechos e ideas", que dirige Araquistain y que se llama "Leviatan", no se quejará el ex embajador de la República de nuestra propaganda, nos ofrece irrecusables testimonios en favor de cuanto venimos afirmando y de los esfuerzos que el marxismo ha hecho y está haciendo por arrancar al nacionalismo vasco la clase obrera que cobija bajo su triste ideología separatista.

"EL SIGLO FUTURO"

La voz de la sangre, que se levanta clamando al cielo de entre los escombros y los cadáveres (horriblemente mutiliados algunos), de entre los crímenes amontonados acá y allá en casi toda la península por el separatismo catalán y el socialismo, llevando a las ancas al nacionalismo vasco. pide justicia. Y no solo la general indignación y el horror general, sino la razón y el institnto piden también justicia, a sabiendas que, sin la justicia, está la ruina de los pueblos. en la justicia está la única salvación.

Conviene refrescar en la memoria su verdadero concepto.

Justicia es voluntad perpetua y constante de dar lo suyo a cada uno. Esta clásica definición equivale a esta otra: Es el hábito de dar a cada uno lo suyo con voluntad perpetua y constante.

Lo de dar a cada uno lo suyo se entiende bien. Lo suyo a los inductores como inductores. a los ejecutores como ejecutores, a los cómplices como cómplices, a los encubridores como encubridores en este cúmulo de crímenes de lesa patria, de lesa civilización, de lesa humanidad.

Interesa a la República no considerar, como atenuante sino como agravante. la circunstancia de haber sido los principales criminales de la pasada ola revolucionaria legisladores de las Constituyentes y gobernantes y administradores de la República misma.

A todos nos incumbe la salud de la patria, que es la paz, pero la paz es obra de la justicia.

"LA VOZ"

Los obreros han sufrido una terrible lección. Han aprendido a su costa—y cuántas veces se lo advertimos, recibiendo en pago de la advertencia leal, soeces injurias de su prensa—que es imposible vencer al Estado moderno, cuando éste quiere defenderse, porque está formidablemente armado, porque dispone de elementos de ataque y resistencia que la técnica militar ha perfeccionado de modo pasmoso. porque su posición central le permite movilizaciones que sus adversarios no ueden contrarrestar con otras análogas.

Seguramente los obreros, que en su inmensa mayoría son sensatos pacíficos, humanos, compasivos y enemigos de violencias, habrán meditado ya honda y dolorosamente, sobre la génesis, el desarrollo y las consecuencias de la huelga revolucionaria.

Y es misión de gobernantes y de clases directoras ayudar a esa evolución de la conciencia obrera española para que llegue al término dichoso de una rectificación de métodos sindicales.

De la fracasada intentona revolucionaria

LA SEDICION EN LA CUENCA MINERA DE LEON. - ACTUACION DEL TRIBUNAL MILITAR. - LOS REBELDES SE ENTREGAN ACLAMANDO AL EJERCITO

León, 16.—A Tonin, pueblo que limita con Asutrias por la parte izquierda del puerto de Pajares. llegaron varios rebeldes asturianos, que amenazando con pistolas a un pastor que guardaba 500 ovejas merinas, le obligaron a ir con ellos hasta un pueblo donde estaban instalados. Los rebeldes dieron al pastor un traje de los muchos que tenían procedentes de los saqueos y una escopeta para que les acompañara, pero como se negara, le mandaron ir a su casa sin el rebaño y con un vale firmado por el comité rojo para que cobrara el valor de las ovejas el día que terminara la revolución.

Como este gnaado era lo único que tenía el pastor, ha quedado la familia en completa miseria.

En Santa Colomba de la Vega una partida de 32 hombres capitaneados por un antiguo guarda jurado que se llama Sopeña se hicieron dueños del pueblo. recogieron las armas de los vecinos y saquearon muchas casas. Una vez provistos de armas, entraron en un comercio, en el que se proveyeron de alpargatas y se lanzaron al monte.

En la cuenca minera de Ponferrada, Toreno y Matarrosa, en la que los mineros no se habían recatado de hablar desde el último levantamiento de que hoy pronto se organizaría una nueva revolución de mayor intensidad que aquella, comenzó el movimiento el viernes. Unas patrullas se dedicaron a recoger armas allanando muchas casas. En una de ellas les hizo frente Francisco Velasco. que hirió a tres revoltosos disparando con una escopeta, pero tuvo que huir a la mañana siguiente en vista de que la situación era desesperada.

Con las municiones y provisiones recogidas, los revoltosos se dirigieron a Toreno y Matarrosa, donde llegaron a formar un tren de revolucionarios.

Los revoltosos regresaron a Toreno en el tren y durante la mañana del domingo se dedicaron a recoger armas y ordenar sus filas constituyendo un pequeño ejército y logrando alarmar al pueblo con disparos y explosiones de bombas Después quemaron el archivo municipal y el del Juzgado junto con la capilla que quedó del último incendio de la iglesia.

En el tren se dirigieron despues a Santa Marina de Rey, donde se dedicaron a requisar armas en las casas de los vecinos. No quedaron en el pueblo más que los ancianos, pues el resto huyó al monte.

Saquearon la casa del Párroco don Francisco García. que más tarde fué sorprendido por los revoltosos en el monte, aunque no hicieron nada más que quitarle una escopeta que llevaba.

En la mañana del lunes regresaron otra vez a Bembibre, pero al enterarse de la estancia de las tropas, no se atrevieron a continuar y regresaron a Matarrosa.

En lo alto de una cuesta próxima al pueblo, encontraron tres camionetas con fuerzas que iban en su persecución. Entre estas y los rebeldes se cruzaron muchos disparos.

En Ponferrada actua un Tribunal militar y los revoltosos se han entregado después de rendir las armas a las fuerzas.

Sigue siendo completa la tranquilidad en Puente Almuhey y en la Cuenca minera de Sabero, donde los rebeldes fueron dueños del pueblo cuatro días.

Las tropas y la Guardia civil y de Asalto. por la parte de Beñar han sostenido en el puerto de San Onofre, bastante tiroteo. Los rebeldes huyeron a la desbandada. En estos días ha nevado y esto contribuye a que la situación de los revoltosos empeore.

También ha nevado intensamente en el puerto de Pajares. Alcanzó la nevada hasta la Robla, pero allí no cuajó.

Los revoltosos han estado dos veces sobre el pueblo de Carmenes. sin que se sepan todavía los destrozos que puedan haber producido.

En Deñar, al paso del regimiento de Infantería número 26 de guarnición en Salamanca, hubo una manifestación patriótica y el Ayuntamiento obsequió con frutas. galletas, vinos y cigarros a los soldados. Distinguidas señoritas distribuyeron entre ellos escapularios, medallas y estampas.

EN LA ZONA MINERA DE VIZCAYA SIGUEN ENTREGANDOSE REBELDES EN GRAN NUMERO

Bilbao. 16.—En la zona minera siguen entregándose rebeldes en gran número. En Somorrostro los revoltosos han decidido ir entregánd las armas las cuales son abandonadas en el cementerio y luego los rebeldes se esconden donde pueden. En Sestao han sido halladas bastantes armas y bombas.

Agentes de servicio de Baracaldo han detenido a un sujeto llamado Saturnino Mancha autor de la muerte de Doroteo Malo, asesinado a tiros el domingo en La Estrada de los Capuchinos. de Bilbao. En poder del detenido se encontró una pistola con una bala en la recámara y otra en el cargador. El muerto era de filiación comunsita.

En la Rigada Alta de la Zona Minera han sido encontrada 80 bombas.

La suscripción abierta en favor de las fuerzas que reprimen la revolución, asciende hoy a más de 100.000 pesetas.

Hoy han volado sobre la zona minera ocho aviones que han hecho un duro castigo a los rebeldes

Se espera de un momento a otro la entrega de los cabecillas con lo que el movimiento había quedado terminado.

Constantemente se reciben noticia en la Comandancia militar y en el Gobierno civil, acuerdos de Ayuntamientos de la provincia, telegramas y cartas y cantidades de particulares. felicitando a la autoridad por su energía en la represión del movimiento.

En el Gobierno civil se ha facilitado una lista de las multas confirmadas por el ministro de la Gobernación a los concejales y alcaldes rebeldes del movimiento municipalista. Las multas ascienden a cinco mil pesetas a cada uno de los individuos de la Comisión ejecutiva y a los de la permanencia y otras varias de cuantía inferior a otros

Esta tarde, a las cuatro, se verificó un gran desfile militar por el centro de la población en el que tomaron parte las fuerzas que acactualmente se encuentran en la capital. El desfile fué presenciado por millares de personas que hicieron objeto a las fuerzas de enormes ovaciones. Sobre el desfile evolucionaron los aviones que han tomado parte en las operaciones de la zona minera. El comercio cerró sus puertas durante dos horas y a los niños de las escuelas se les dió asueo.

Sigue practicándose registros en distintos puntos de la capital y se han encontrado abundantes armas, municiones y bombas.

REGISTROS EN LOS DOMICILIOS DE VARIOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-DETENCION DE ALGUNOS DE ESTOS

Valladolid, 16.—La fuerza pública ha practicado registros en las Casas de varios funcionarios municipales de esta capital, encontrando algunas armas y bastantes municiones. Han sido detenidos cinco empleados entre ellos un capataz de bomberos. La benemérita ha detenido en los pueblos de la provincia a muchos individuos. Entre estos figuran doce que en Aguilar del Campo, proclamaron el comunismo libertario. Se han recogido muchas armas y municiones.

AYUNTAMIENTO IZQUIERDISTA SUSPENDIDO

Cuenca, 16.—El Gobernador ha suspendido a demás de al alcalde de filiación izquierdista a toda la minoría izquierdista incluso a los concejales socialistas Antonio Terrero y Emilio Lizondo, éste ocupa también el cargo de Director de la Normal.

EN EIBAR SE DETIENE AL AUTOR DE UN ASESINATO.--LLEGAN DETENIDOS A BILBAO AL FUERTE DE SAN MARCOS

San Sebastián 16.—En el Matadero de Eibar han sido halladas más armas. Ha sido detenido en dicho pueblo Francisco López autor del asesinato de Carlos Larrañaga durante la revuelta. Se ha presentado a la autoridad militar uno de los cabecillas más significados del movimiento llamado Martín Echevarría. Los detenidos traídos de Bilbao han sido llevados al fuerte de San Marcos y los de Eibar a Pamplona.

NUEVO AYUNTAMIENTO EN ARANJUEZ

Aranjuze, 16.—Hoy ha comenzado a actuar el nuevo Ayuntamiento formado por diez concejales de la Ceda y cuatro independientes. Entre éstos últimos ha sido elegido el Alcalde.

LLEGA A FERROL EL CADAVER DE UNA VICTIMA DE ASTURIAS. -- OTRO FERROLANO MUERTO EN LA MISMA REGION

Ferrol, 16.—La benemérita continúa los registros domiciliarios y se ha incautado de gran número de armas, bombas y líquidos inflamables. Los detenidos han declarado que gran número de bombas halladas en Monforte fueron construídas en Ferrol. A bordo del "España" llegó el cadáver de don Joaquín Freire, muerto en Gijón durante los sucesos revolucionarios. El entierro fué presidido por las autoridades.

Noticias oficiales confirman la muerte en Asturias del ferrolano Enrique Cerrada, que salió para Gijón el seis del actual con le batallón de guarnición aquí.

CINCO PISTOLEROS HIEREN GRAVEMENTE AL JEFE DE ESTACION

Valencia, 16.—En la Estación del pueblo de Benetusar, cinco individuos pistola en mano, agredieron al Jefe de la Estación Tomás Manco al que hicieron varios disparos hiriéndole gravísimamente en el vientre. Los desconocidos huyeron.

INGRESAN EN PRISIONES MILITARES UN ALCALDE Y UN ABOGADO

Ferrol 16.—Han sido detenidos el alcalde de Betanzos Ramón Beado y el abogado Tomás López Latorre, los cuales han ingresado en prisiones militares.

SEIS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Cuenca, 16.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa por sedición contra seis vecinos del pueblo de Pedernoso que el cinco de Septiembre se amotinaron y entraron en el Juzgado municipal y rompieron las diligencias sumariales instruídas por insultos al alcalde. Han sido condenados a cuatro años y dos meses de prisión menor y dos meses por atentado a la autoridad y daños.

POR LA TARDE SE REUNIO DE NUEVO EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 16.—A las cinco y media de la tarde volvió a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías.

Se dió por enterado del telegrama enviado por el vocal don Manuel Alba. en el que da cuenta de haber sido detenido en Badajoz. Se acordó requerir a la autoridad militar invocando los artículos 121 y 124 de la Constitución para que el detenido sea puesto a disposición del alto Tribunal.

Asimismo se acordó pedirle sean remitidas las diligencias efectuadas.

En lo referente a la cuestión del personal se tomó el acuerdo de confirmar en la propiedad de sus cargos a los oficiales letrados que estaban con carácter interino.

Por último fueron señalados los días 6 y 7 de noviembre para celebrar las vistas de los recursos interpuestos por don Agustín Berges y don Angel Isern contra la ley de Contratos de cultivos votada por el Parlamento catalán.

FRIO INTENSO EN MADRID

Madrid, 16.—Hoy ha reinado un frío intenso en Madrid, habie... bajado de repente la tempera... de modo grande, lo que ha he... sacar todas las prendas de abr...

VEINTICINCO MIL PESETAS PARA LA SUSRIPCION PUBLICA

San Sebastián, 16.—El Ayun... tmiento acordó encabezar con 25... pesetas la suscripción pública p... ra premiar a la fuerza y tro... que sofocaron el movimiento.

Se hizo constar en el acta el se... timiento or la muerte del Rey... Yugoeslavia y la de Bartohu.

SE CIERRA EL HOTEL CRISTI... DE ALGECIRAS

Algeciras, 16.—Como consecuen... de las repetidas huelgas, el Co... sejo de Administración del Ho... Cristina acordó cerrar indefini... mente el suntuoso establecimie... Ayer fueron despedidos los esca... huéspedes que quedaban y los ... pendientes. El cierre ha causado ... nosa impresión.

LOS AYUNTAMIENTOS SUSTI... TUIDOS POR COMISIONES GESTORAS

Albacete, 16.—Todos los Ayun... mientos destituidos con motivo ... los sucesos ocurridos etsos d... hfan sido sustituidos por comi... nes gestoras, integradas por p... sonas. cuyos nombres han sido ... cilitados por los comandantes de ... Guardia civil de los respecti... pueblos, como garantía de orde...

UN INGENIERO AGREDE AL DI... RECTOR DE UN PERIODIC...

Logroño, 16.—El ingeniero mu... cipal interino, Patricio Esco... nombrado por el anterior Ayun... miento izquierdista, que creó la ... za exclusivamente para él. al ... nocer que se iba a amortizar ... plaza hizo gestiones para que q... dara sin efecto e hizo una vi... al diputado y director del "Di... de la Rioja" señor Gil Albarel... Como éste, durante su conversac... justificase la amortización, el ... geniero al despedirse le insultó ... trató de agredirle, llegando a c... sarle erosiones en la cara.

El señor Albarelles repelió ... gresión y derribó al suelo a ... cobal, sujetándole hasta que ll... un guardia que le detuvo.

El hecho es muy comentado, ... urándose la actitud del inge...

El señor Alberelles recibe mu... testimonios de adhesión.

DISOLUCION DE UN COMI... LOCAL DEL PARTIDO RADI... CAL DEMOCRATA

Huelva. 16.—El alcalde de S... lúcar de Guardiana ha remitido ... gobernador el acta de disolu... del comité local del partido ra... dical demócrata.

INCENDIO EN UNA FABRICA ... TEJIDOS

Tarragona, 16.—E nel pueblo ... Riera, se declaró hoy un viole... incendio en la fábrica de tej... de oJsé Sedo.

De Tarragona salió el serv... de incendios que cooperaron a ... trabajos de extinción, que dur... hasta mediodía.

Quedaron destruídos dos pabe... nes de la fábrica. Las pérdidas ... de importancia. No hubo que la... tar desgracias.

El siniestro se inició en la s... ción de tintes cuando se impreg... ba una pieza de tela con para...

NIÑO ATROPELLADO Y MU... TO POR UN AUTO

Tarragona, 16.—Al regresar ... un taxi el arquitecto munic... atropelló en esta capital a un n... que resultó gravemente heri...

LA GENERALIDAD NO TIE... FONDOS PARA PAGAR ... LOS AGENTES DE LA AUTO... RIDAD

Barcelona, 16.—Esta mañana c... ferenciaron con el señor Car... Pons, el delegado de Hacienda ... el jefe superior de Policía, p... tratar de la situación econó... que ofrece carácteres agudos.

Como la Generalidad no podía atender al sostenimiento de los agentes de la autoridad que han venido de fuera, se ha conseguido del Gobierno central un libramiento de cien mil pesetas.

También se ha hablado de la reorganización de la Policía.

Hoy ha hecho un año de la toma de posesión del señor Carreras de la Delegación del Estado en Cataluña.

BAJAS MILITARES DURANTE LOS SUCESOS

Barcelona, 16.—Según nota facilitada en la Comandancia Militar, durante los últimos sucesos ha habido las siguientes bajas:

Muertos de tropa: tres sargentos un cabo y dos soldados; Guardia civil: dos cabos y un número; de accidente murieron: dos soldados.

Heridos de tropa: un sargento, un músico de segunda, diez cabos y treinta soldados; Guardia civil: un sargento, tres cabos y doce números; en accidente resultaron heridos dos soldados.

Ha habido en total, doce muertos y sesenta y cuatro heridos.

EL SECRETARIO DE LLUHI EN LIBERTAD

Barcelona, 16.—Ha sido puesto en libertad Rafael Gubert, que fué secretario del exconsejero Lluhí.

LA SENTENCIA CONTRA PEREZ FARRAS Y ESCOFET

Barcelona, 16.—El auditor de Guerra tiene en su poder la sentencia dictada contra los señores Pérez Farrás y Escofet.

Hoy termina el plazo para disentir y dar su conformidad al recurso que interpusieron los defensores.

FUNCIONARIOS SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO

Barcelona, 16.—Hoy publica un decreto el "Boletín de la Generalidad" suspendiendo de empleo y sueldo a los funcionarios de la plantilla de Orden público y a todos los que fueron secretarios de los exconsejeros.

Por este estilo han dado los revoltosos noticias a los rebeldes de la cuenca minera. Otra de estas noticias, es la de que León está tomada íntegramente por los revolucionarios con excepción del aeródromo.

AL CONSEJERO DE MELQUIADES ALVAREZ, ANCIANO CORONEL DE ARTILLERIA, RETIRADO, LOS REBELDES SE DISPONEN A FUSILARLE, PERO UNA GRANADA OPORTUNA LE LIBRA DE SUS VERDUGOS. = LA PROVIDENCIA ACOMPAÑA AL VIEJO ARTILLERO

Madrid, 16.—Un periódico de esta noche publica la siguiente información:

"Entre los relatos llegados de Asturias, figura uno que, interin no puedan reconstituirse los sucesos, juzgamos que es de los más salientes de estas horas.

Trátase del consuegro de don Melquiades Alvarez, coronel retirado de Artillería, afiliado de siempre al republicanismo.

No bien surgieron los disparos un nutrido grupo de huelguistas se apoderó violentamente de su persona y en medio de amenazas y dicterios le llevó a la Fábrica de Armas ovetense y le condenó a muerte.

El desdichado coronel sufrió todos los preparativos inherentes a la ejecución. Incluso llegaron a atarle a un madero para fusilarle inmediatamente. En aquel crítico instante cayó una granada en medio del grupo—granada que se supone disparada por las tropas que procedieron a la liberación de Oviedo—y perecieron todos sus presuntos verdugos, mientras el atribulado coronel no recibió el menor rasguño.

Aún le quedaba una desdicha espantosa que sufrir. Sueltas las ligaduras, al cabo de improbos trabajos, empezó a caminar como un sonámbulo. Al llegar a un polvorín otra granada estalló sobre los artefactos mortíferos allí acumulados. La explosión que sobrevino fué horrenda. Cuantas personas se hallaban por los alrededores, perecieron con horribles heridas. El coronel quedó también indemne.

A consecuencia de las emociones experimentadas, el coronel se encuentra anonadado.

AL CRUZAR LA FRONTERA SE DETIENE A UN CAPITAN RETIRADO

Barcelona, 16.—Cuando trataba de cruzar a pie la frontera, fué detenido el capitán retirado Playa Rebolledo, considerado como peligroso y que ha tomado parte en varias revueltas.

Ultimamente intentó sublevar la guarnición de Málaga. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

LA NIEVE DIFICULTA LA ACCION DE LAS TROPAS

Madrid, 16.—La nieve caída sobre Pajares y la lluvia en Campomanes y Vega del Rey han dificultado algo la acción de las tropas de la columna Sur. Sin embargo su radio de acción se ha extendido considerablemente y han actuado por otros puertos al Este y al Oeste de Pajares, contra grupos de rebeldes que trataban de salir de Asturias por esa zona.

RESUMEN DE NOTICIAS DEL ESTADO MAYOR FACILITADAS EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Madrid, 16.—En la Sección de Información del Estado Mayor Central del Ejército han facilitado el siguiente Boletín de Prensa con el resumen de las noticias recibidas desde las diecisiete horas del día 15 a las diecisiete horas del día 16:

Octava División. — Asturias. — La ciudad de Oviedo comienza a restablecer sus servicios interiores, libre de toda preocupación exterior, por la seguridad que le dan las tropas que la cubren a distancia. Fuerzas de la misma irradian su acción de castigo y limpieza en todas direcciones. Elementos de consideración han operado sobre puertos situados al Este de Pajares, ahuyentando a grupos de sediciosos que trataban de huir por algunos de ellos. Sobre otro puerto situado al Oeste de Pajares, una columna ejerció acción semejante a la antes citada. Las comunicaciones que desde Oviedo afluyen a la costa se hallan completamente libres y aseguradas. Siguen afluyendo con toda normalidad recursos de todo orden a las tropas.

Divisiones Primera a la Séptima, Islas y Marruecos.—Sin novedad de interés.

INFORMACION SOBRE LA ACTITUD DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Barcelona, 16.—El presidente de la Generalidad ha abierto una información acerca de la actitud del Patronato de la Universidad autónoma, de la que resulta hasta ahora que el Rector señor Bosch Guimpera y los vocales señores Frías y Xirau, estuvieron en el balcón de la Generalidad, mientras Companys leía la alocución declarando el Estat Catalá.

Sobre esta información se guarda gran reserva.

DETENCION DE UN COMANDANTE DE SEGURIDAD

Barcelona, 16.—Ha sido detenido el comandante de Seguridad Humberto Gil, en cuya casa se han encontrado un código Morse, folletos sobre emisoras de radio, dos pistolas y bastantes proyectiles.

EL SABADO SERAN TRASLADADOS A MADRID, COMPANYS Y LOS DEMAS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 16.—Se dice que en la madrugada del sábado serán trasladados a Madrid Companys y los exconsejeros sublevados a disposición del Tribunal de Garantías.

SALEN PARA PRESTAR SERVICIOS AUXILIARES EN LOS PUEBLOS DE SEVILLA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN ASALTO Y GUARDIA CIVIL

Sevilla, 16.—La población presenta su aspecto normal. Se han quedado sin colocación muchos dependientes de comercio que se negaron a firmar los nuevos contratos de trabajo.

La desorientación que reina entre estos obreros es grande.

Donde más se ha notado el cambio de personal ha sido en el gremio de dependientes de bebidas.

Han marchado a diez y siete pueblos los aspirantes aprobados para guardias de Asalto y guardia civil a los cuales se les ha provisto de armas. Estos elementos tienen las mismas facultades que todos los agentes de la autoridad y actuarán como fuerzas auxiliares, quedando en retenes en los puestos de la guardia civil cuando estas fuerzas salgan a prestar servicios por las carreteras.

Para sufragar los gastos de estos individuos se ha abierto una suscripción que cuenta ya con muchas aportaciones, hasta que hagan su ingreso en los cuerpos respectivos.

UNA NOTA DE LA LLIGA

Barcelona, 16.—La Lliga Catalana ha publicado una nota diciendo que los Ayuntamientos en que la mayoría no haya tenido intervención en los pasados sucesos, deben seguir actuando.

Parece que el General Batet está de acuerdo con esta nota de la Lliga.

UNA "RAZZIA" EN BARCELONA

Barcelona, 16.—La fuerza pública ha hecho una "razzia" en Pueblo-nuevo, encontrando un buen número de armas y una gran cantidad de armas.

Con el mismo objeto han salido fuerzas para Villafranca del Panadés.

Existe el propósito de recoger las armas en toda Cataluña por el procedimiento que el coronel Capaz sigue en Marruecos.

PREPARANDO EL ATERRIZAJE DEL GRAFF ZEPELIN EN SU SERVICIO REGULAR EUROPA-AMERICA

Sevilla, 16.—El Delegado del aeropuerto de Sevilla señor Ximénez Sandoval y el cónsul de Alemania en esta capital han visitado al alcalde señor Contreras para tratar de las actividades que se deben emprender en el aeropuerto para que éste se halle en condiciones para el aterrizaje del "Graff Zepelin", ya que prontamente la casa armadora implantará el servicio regular Europa América, siendo Sevilla la ineludible estación intermediaria en esta importante línea de navegación.

El alcalde ha ofrecido su colaboración para tal fin, y aunque origina para el Ayuntamiento de Sevilla en estos momentos gastos superiores a sus medios no podía dejar de reconocer la importancia de los beneficios que redundan de todo ello.

iniciativa y reconocido buen gusto de la mujer gaditana.

Se trata por ello, de que ustedes cuyos sentimientos religiosos son notorios y a más, es partidaria de que se haga una Semana Santa en Cádiz con sus tradicionales cultos externos, se digne donar un muñeco (o muñeca) ataviada en la forma que a usted se inspire y que sirva para premio en la proyectada rifa, que por tratarse de algo novedar, creemos pueda ofrecernos algunos beneficios al fin señalado.

Le segundo; Cayetano Ruiz Gómez, tesorero; Luis Alcina Quesada, secretario primero; Eladio Campa Amaya, contador; Joaquín Quintero, vice-secretario primero; Joaquín Camacho, vice secretario segundo.

Vocales.—Fernando García Veas, Antonio Roldán, Rafael Puelles, Agustín Rosety, Vicente García, Mariano Muñoz, Santiago García, José Arroyo, Eduardo González, Carlos Irigoyen, José Gómez Piana Conte.

En la seguridad de su aceptación y puesto que el sacrificio que se le interesa estará en armonía con sus disponibilidades, aceptándose todo clase de muñecas, desde la de elevado precio a la más modesta y económica, les rogamos se digne hacer el envío hasta el día 30 de Noviembre próximo al domicilio del Presidente doctor don Octavio Ramos, calle José del Toro número 19.

No queremos, por ahora, ensalzar el mérito de esta obra ya que hemos propuesto, contando de antemano con el levantado espíritu religioso de las gaditanas, que secundarán lo que ya se viene haciendo en otras capitales andaluzas y solo le anticipamos un "Muchas gracias", porque de antemano, como decimos, contamos con su colaboración.

Aprovechamos esta feliz oportunidad para quedar, rendidamente de usted attos. affmos. ss. ss. Q. S. P. B.—Octavio Ramos Boix, Presidente; Serafín Prô Ruiz, vice-Presidente primero; Dr. Pedro Jesús Bravo Sobrado, Conciliario Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; Juan B. Larraondo, Vice-Presidente

La Federación enviará cartas a determinadas autoridades, Empresas, etc., con el mismo fin, proponiéndose efectuar exposiciones en su día en los escaparates del Comercio local, de los muñecos que vayan recibiéndose.

EL CRONISTA.

¿ESTADELLA, PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD?

Barcelona, 16.—Parece que será nombrado presidente de la Generalidad el exministro señor Estadella.

DETENCION DE VARIOS SIGNIFICADOS SOCIALISTAS Y TRES MUJERES

Murcia, 16.—En Abanilla ha sido detenido el Presidente de la Casa del Pueblo, cuando regresaba del monte, donde estubo huido a consecuencia del intento de asalto al cuartel de la Benemérita. También han sido detenidos en sus domicilios diez significados socialistas y tres mujeres.

BANDOS PUBLICADOS POR LOS REVOLTOSOS

León.—Los rebeldes que aún quedan creen firmemente que la revolución se ha adueñado de España. Para sustituir esta carencia de noticias han publicado los revolucionarios bandos, algunos de los cuales han sido entregados en la Comandancia militar de León por los evadidos. En uno de dichos bandos se contiene una serie de noticias de última hora, que se afirma que han sido recogidas directamente por la radio. Publicamos a continuación algunas de estas noticias:

"Badajoz.—Los revolucionarios socialistas han triunfado absolutamente y la camarada Margarita Nelken se ha apoderado del Gobierno civil. Barcelona.—La Generalidad ed Cataluña ha implantado la revolución con absoluta independencia del Gobierno de Madrid. Logroño.—El Gobernador ha sido fusilado en la plaza pública en medio de la alegría del pueblo. Madrid.—El Ministerio de la Gobernación se halla sitiado por los revolucionarios que han establecido su cuartel general en el Puentes de Toledo y otros lugares destacados de Madrid. El camarada Prieto dirige la revolución."

DOS DIPUTADOS A ASTURIAS

Madrid, 16.—Esta madrugada han salido con dirección a Asturias los diputados don Marcelino Rico y don Miguel de la Cámara, que llevan la misión de hacer una detallada información de todo lo ocurrido en aquella provincia y que habrán de remitir al Gobierno en el plazo más breve posible.

DETENCION DE UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Badajoz, 16.—Han sido detenidos el vocal del Tribunal de Garantías señor Alba y el diputado Rubio de filiación socialista.

Sigue la tranquilidad más absoluta en toda la provincia.

SE ARROJAN AL MAR GRAN CANTIDAD DE ARMAS

Barcelona, 16.—Por orden de la autoridad militar, han sido arrojadas al mar gran cantidad de armas. La mayor parte de ellas procedían del los somatenes.

Las armas, en cantidad de ocho mil kilos, fueron trasladadas en barcazas de Obras Públicas a tres millas de la costa y allí fueron arrojadas al mar.

EL AUDITOR DE GUERRA, VISITA EL "URUGUAY"

Barcelona, 16.—El auditor de guerra, giró hoy una visita a los presos que están a bordo del vapor "Uruguay".

Al pasar ante un grupo de guardias de Asalto detenidos, estos dieron vivas a España.

Todos los presos están conformes con el trato que se les dá.

Solo uno puso respetuosamente algunos reparos a la calidad del pan e inmediatamente el auditor ordenó que se corrigiera la deficiencia.

SE COLOCAN TRES BOMBAS EN LA VIA FERREA PARA QUE EXPLOTEN AL PASO DEL EXPRES. - GRACIAS A UN MUCHACHO SE EVITO UNA TREMENDA Y SEGURA CATASTROFE

Sevilla, 16.—Los viajeros llegados esta mañana en el expreso de Madrid han referido que cuando el tren estaba próximo a llegar a la estación de Almodóvar del Río, un muchacho colocado en medio de la vía hizo señales con un trapo. Advertido el maquinista paró el convoy, y bajó a tierra el fogonero, la pareja de la benemérita de escolta y algunos viajeros. Interrogado el muchacho manifestó que había visto a unos individuos colocar una bomba en los railes para provocar el descarrilamiento del expreso.

Hechas las pesquisas oportunas se vió que efectivamente en un puentecito situado cerca de Almodóvar habían sido colocadas tres bombas de gran potencia con un dispositivo especial para estallar al paso del tren. El personal del tren y los viajeros elogiaron grandemente la conducta del muchacho que les libró de una catástrofe y le hicieron entrega de importantes propinas. La guardia civil dió una batida por los alrededores para buscar a los criminales pero no tuvo resultado. El joven que ha prestado tan señalado servicio será recompensado.

TRANQUILIDAD COMPLETA EN SEVILLA. - PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL.-DIEZ AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

Sevilla, 16.—El Gobernador manifestó que la tranquilidad en la provincia era completa. Ha visitado al Gobernador un grupo de representantes de entidades y particulares para entregarles donativos de mil quinientas pesetas con destino a la suscripción para premiar a la fuerza pública. También se han hecho entrega de una cantidad para los guardias civiles y de seguridad recientemente incorporados a sus respectivos cuerpos, han prestado servicios estos días.

Han sido destituidos diez ayuntamientos de la provincia y se han nombrado comisiones interinas con puestas por radicales y de acción popular.

Unión Patronal Gaditana

Relación de los señores que contribuyen a las mil pesetas con que la Unión Patronal Gaditana se suscribe a la recaudación nacional a favor de las víctimas de los criminales atentados contra la Patria:

Suma anterior: 524 pesetas.

Señores Pérez y Compañía, 50 pesetas; don Salvador Repeto, 5; don Manuel Núñez, 5; don Juan Corrales Estévez, 5; don Benito Moral, 5; don Francisco Aguirre, 10; don Ricardo Quintero, 5; don Santiago García Castellón, 25; doña María González Risso, 10; don José María Gutiérrez, 10; don Francisco Ceregnetti, 5; Almacenes "El Aguila", 50; don Antonio Durán Garrido, 5; don Antonio Valls Garrido, 25; don Fernando Gutiérrez, 5; don Antonio Ruiz Moreno, 5; don Manuel Alvarez Pacheco, 10; don F. Macías, 25; don Rafael Macías, 25; don Asturo Gallego, 5; don José Pacheco Hervant, 5; señora viuda de Acusviva, 5; don Mariano Alba, 5; doña Isabel Gómez, viuda de Torres, 5; don Diego Reyes Morillo, 10; señores Freire y del Río, S. L., 25; don Alfonso Quintero Reyes, 5; don Agustín Rosety, 5; don Emilio Portas y Compañía, 50; don Rafael Samos Pérez, 50.

Suma y sigue: 979 pesetas.

Telegramas detenidos

Carrizo: Navarro, 1659. Desconocido.

Madrid: León expedida, 6 13 10. Desconocido.

Burgos: Carmen Lubián; Plaza Cortes, 5. Desconocido.

Sanlúcar de Barrameda: Sra. de Mier y Terán, Plaza Arguelles. Desconocido.

Ceuta: Juan Dominguez. Duque, 16. Desconocido.

Alllaga: Botella. Isaac Peral, 10. Ausente.

Málaga: José Bravo. Almirantazgo, 2. Desconocido.

CERCA DE TRES MIL SON LOS DETENIDOS A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR. = A MUCHOS SE LES SIGUE JUICIO SUMARISIMO Y TREINTA Y UNO COMPARECERAN ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona, 16.—Los detenidos a disposición de la autoridad militar se acercan a tres mil. A muchos se les sigue juicio sumarísimo. Aparte de éstos hay 31, que por ser autoridad cuando se produjo el levantamiento, serán puestos a disposición de otros Tribunales. A éstos se les sigue un único sumario que lleva personalmente el general Pozas.

En cuanto esté concluso se remitirá al Gobierno para que lo traslade al Tribunal de Garantías.

Federación de cofradías

Para lo proyectada Rifa se ha dirigido la siguiente circular:

"Federación de Hermandades, Cofradías y Asociaciones Piadosas de la Diócesis de Cádiz. — Cádiz Octubre de 1934.

Muy distinguida señora, de toda nuestra consideración: Por la Prensa local se ha hecho pública la creación de esta Entidad, los fines que persigue, y la necesidad de buscar recursos para atender a los gastos cuantiosos que representa la salida procesional en la próxima Semana Santa de las Cofradías federadas.

Como uno de los medios para la consecución pretendida, se ha proyectado la RIFA DE MUÑECOS en los proximidades de las fiestas de Navidad, a base de muñecos vestidos con trajes típicos nacionales o regionales, atavíos representativos de personajes históricos o fabulosos, trajes de época, teatro, carnavalescos, etc., algo, en fin que se aparte de lo vulgar en los vestidos de muñecos y que confiamos a la

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 16.—El Ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que según noticias que le comunicaban los gobernadores no había novedad en toda España. En cuanto a Asturias se remitió al Ministro de la Guerra, pues él no sabía nada de nuevo.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la Parroquia de Santa Catalina de esta Villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la señora Presidenta, Sra. Viuda de Mora Figueroa, o tesorera señora viuda de Pérez, Conil. Con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas,

LA JUNTA.

Suma anterior: 13.450'00 Pesetas

Don Juan Sánchez Camelo y señora	10
Don Cristóbal Aragón y señora	5
Doña Concha Romero, viuda de Iglesia	5
Doña Juana Ureba de Sánchez	5
Don Pedro Lobatón y señora	5
Doña Leonor Arjona de Jurado	5
Don Ambrosio Basallote y señora	5
Don Andrés Aragón Junquera y señora	5
Una devota	5
Don Manuel Ramos y señora	5
Don José Lobatón	5
Don Juan Romero Sánchez	5
Don Juan Camacho Núñez	5
Don Antonio Ramírez Pareja	5
Don Francisco Borrego Calderón y señora	5
Don Juan Romero Muñoz	5
Don Manuel de la Mata y señora	5
Doña Dolores López Moreno	5
Don Juan Ramos y señora	5
Don Pedro de Alba Rodríguez	5
Don Francisco López Moreno	5
Don Antonio Ureba de Alba	5
Doña Francisca Pérez, viuda de Briceño	5
Doña Josefa Brenes Pece	5
Don Manuel Calderón Bermúdez	7
Doña Isabel Sánchez, viuda de Lojo	5
Doña Antonia Lobatón, viuda de Bermúdez	5
Doña Josefa González, viuda de Bermúdez	5
Doña Ana González Muñoz	5
Don Juan Ureba de Alba	5
Don Francisco Ureba de Alba	5
Doña Tomasa Ramírez, viuda de Quintero	5
Doña Petronila Almazo Lobatón	5
Doña Joaquina Rodríguez viuda de Moreno	5
Doña Francisca Moreno Calderón y hermana	5
Don José Rubio	5
Doña Concepción Gámez Marín	5
Viuda de Juan Basallote	5
Doña Francisca Chavarría	5
Doña Micaela Leal, viuda de Trujillo	5
Don Francisco del Arco	5
Don Pedro Marín Camacho	5
Doña Catalina Camacho, Rectora del Hospicio	5
Doña Antonia Aznar Sánchez	5
Don Cristóbal Aragón Ramos	5
Don Sebastián M. Amaya	5
Don Alfonso Camacho	7
Don Juan Luis García	5
Don Cristóbal Alba	5
Doña Catalina Ramos	5
Don Diego Pérez Román	5
Doña Josefa Borrego Calderón	5
Don Germán León	5
Don José Moreno Quintero	2
Don Juan Gutiérrez Rojas	2
Don Manuel G. Ramírez	2
Doña Fernanda Sánchez, de Romero	2
Don Pedro Camacho Núñez	3
Don Francisco Moreno Quintero	2
Doña Ana Camacho Camacho	2
Don Manuel Sánchez Aznar	2
Don Diego Quintero Ramírez	2
Don Ramón Sánchez Lizardi	2
Doña María Sánchez	2
Don Alfonso de Alba	2
Don Diego Rguez. Amaya	2

Suman: 13.751'00

(Continuará)

Cádiz es hoy la provincia más tranquila de España

ALGUNAS DETENCIONES POR LOS SUCESOS DE PRADO DEL REY

Ayer tuvimos el gusto de saludar a una persona que forzosamente ha de estar enterada de la verdadera situación de la provincia y nos dijo: Pueren ustedes asegurar que hoy es Cádiz la provincia más tranquila de España. Ni una huelga, ni un conflicto. Tranquilidad, sólo tranquilidad.

Esta misma persona nos habló de haberse efectuado recientemente, tres nuevas detenciones por los sucesos desarrollados en Prado del Rey, donde como se recordará, un grupo de reboltosos quemó la iglesia y el Ayuntamiento. Una de esas detenciones fué en Benaocaz y las otras dos en el mismo Prado del Rey, lugar de tales acontecimientos.

A uno de estos últimos detenidos se le ocupó una escopeta y noventa cartuchos con metralla.



Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las siguientes visitas:

Capitán del guarda costa I. 5: capitán inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos; capitán del guardacosta C. 5; don Federico Rodríguez Piñero, y don Francisco Crespo Manzanares.

HIDROAVION ALEMAN

Mañana jueves llegará a nuestro puerto procedente de La Coruña, el hidroavión alemán Dornier Wal D. O. J. 11 F. B. C. S. matrícula D. A. Y. S., tripulado por el barón F. W. von Burddenbrock y como piloto 'Fritz Fuehrer, maquinista Bertold Miscgur y telegrafista Alfred Lipke; que desde Alemania se dirije a América del Sur.

Dicho aparato saldrá hoy de La Coruña, dirigiéndose a Cádiz donde amarará en la dársena de la factoría de la Aeronáutica Naval.

Este viaje corresponde a una línea de correo entre Alemania y América del Sur.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Septiembre de 1934:

Oftalmología: 274.

Medicina general: 60.

Infancia: 40.

Cirugía general: 35.

Aparato respiratorio y circulatorio: 15.

Operados: 17.

Curaciones: 483.

Total asistidos: 924.

Específicos facilitados: 2.

SUCESOS

SOSPECHOSOS

En los alrededores de la Estación fueron detenidos por fuerzas de Asalto, por sospechosos e indocumentados, Antonio Perera, de 33 años, Joquín Cebada Gómez, de 16; José Fernández del Toro, de 50; Jacinto Pérez Souza, de 36, y Antonio Ferrer Marco, de 29.

En los calabozos de Seguridad quedaron a la disposición del Gobernador civil.

DUENDES NOCTURNOS

José Luna Sánchez, de 37 años, casero de la casa de la calle San Félix número 7, denunció que por la madrugada se sienten unos ruidos sospechosos, hecho 'que también ocurrió el invierno pasado.

DETENIDO

Manuel Zarco Olmo (a) Medina, fué detenido por estar reclamado.

AMENAZAS DE MUERTE

José de Torres Muñoz, de 28 años, que habita en la calle Cruz número 16, denunció a Manuel Arroyo, por haberle amenazado de muerte.

EL TIEMPO

OBESERVACIONES METEOROLOGICAS

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 16 de Octubre a las 13 horas

Barómetro, 756'37.

Temperatura a la sombra, 22'4.

Viento:

Fuerza, muy flojo.

Dirección, S. W.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 63%.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 28.

Mínima, 16'6.

Máxima temperatura al Sol. 34.

Aspecto general del día

Madrugada Despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, algo nubosa.

SOCIEDAD

Regresaron de Madrdi, los señores de Pemán (don José María).

En la Porroquia de San Vicente de Sevilla, contrajeron matrimonio en la mañana del lunes la bellísima señorita Angeles Díaz e Iraola, hija de don Joaquín Díaz Hidalgo, y su primo el teniente de navío don Joaquín Iraola y Rodríguez Guerra, hijo de los señores de Iraola y Sáenz de Tejada (don José), distinguida familia de esta capital.

La novia estaba bellísima con sus galas nupciales, un elegantísimo traje de satin blanco. El novio vestía el uniforme de la Armada.

A los novios seguían dos preciosas niñas, Angelita y Mercedes García de Paredes, que portaban sendos ramos de flores.

Fueron los padrinos la madre del novio, doña Amalia Rodríguez Guerra de Iraola, y el padre de ella.

Como testigos figuraban, por ella, don José Luis Díaz de Iraola, don Federico Díaz Cascajares, don Juan Renchife Hidalgo y don Manuel García de Paredes. Por el novio, sus hermanos don José María y don Eduardo, don Fernando Tejera, don Eduardo Rodríguez Guerra y don Manuel Nuche.

Terminada la ceremonia, en casa del padre de la desposada se sirvió un almuerzo a los invitados, entre los que figuraban numerosas amigas de la novia, que lucían la airosa mantilla española.

El nuevo matrimonio salió para Gibraltar, a fin de embarcar en aquel puerto para hacer un viaje por el Mediterraneo.

Después de un largo viaje por España y el extranjero, regresaron a Cádiz los señores de Hervías (Don Santiago) con sus hijos.

Regresó en el tren exprés procedente de Madrid y Jerez de la Frontera, el diputado a Cortes por la provincia, don José María Pemán.

De Sevilla regresó acompañado de su distinguida familia, don Ramón Díaz Alerxi.

Morcharon a Madrid en el tren exprés don Jesús Rodríguez y González Tánago, don uciano Calvo, don Salvador Montero y don Manuel Prieto López.

En los exámenes celebrados por el patronato nacional de Turismo, en esta capital para las plazas de intérpretes locales de nuestra ciudad ha obtenido el número uno el culto polígiota don Ventura Navarro Reletero.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA. — HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Tercera lista de donativos

Suma anterior, 645,00 pesetas.

Doña M. Pinillos, 5; don Luis Puget, 5; doña María Bustillo, viuda de Montero, 3; don Manuel Beardo, 25; don Ramón Fernández, 2; familia de don José Cárdenas, 2; doña Leovigilda Garrido, viuda de Garrido, 5; doña María del Carmen Garrido, 2; doña María Ignacia Garrido, 5; doña María López, 1; don Salvador Palau, 10; don Joaquín García Charlo, 5; doña Matilde Calvo de Togores, 5; doña María del Carmen Togores de Benito, 5; doña María Togores, 4; señores condes de Ibangrande, 5; don Antonio Matos, 5; doña Josefa Ochoa, 1; don Rafael Olivera, 5; don Luis Blanca, 5; don Manuel Laulhé, 5; don José Pérez Ojeda, 15; don Félix Domínguez, 2; don Ceséreo Arias, 5; don Cayetano Pidal Lobatón, 5; don Enrique Garrido García, 25; don Salvador Garrido García, 5; viuda de Irigoyen, 1; viuda de Lazaga, 1; don Ramón Fossi Gutiérrez, 5; viuda de López, 1; don Virgilio Pérez, 3; viuda de Cano Manuel, 5; doña Carolina Cano Manuel de Casas, 10; don Ricardo de la Lastra, 25; don Pedro de Porras, 1; doña Carmen de Francisco, 2; don Rodrigo Iriarte, 1; don Pedro Casal, 1; señores de Campo, 2; doña Encarnación Salcedo, 1; don Francisco Garrido García, 5; doña Esperanza González, 2; don Enriquo Garrido, 5; don Eudaldo Fernández y señora, 10; don Francisco Ayala, 0'50; don Manuel Leal, 1; don Antonio García, 0'30; don José Sillero, 5; don Juan Páez, 2; don Luciano Fernández, 2; don Mariano de la Cruz, 2; doña María de Lucas, 5; don Pedro González de la Torre, 2; don Luis Roldán López, 1; doña Josefa Hernández Pastorisa, 1; don Francisco Prieto, 2; don Francisco Estudillo, 0'50; don Enrique Rodríguez Aliceda, 1; don Manuel Bohada, 2; familia de Coserría, 0'05; doña Manuela García, 1; doña Rosario Laureano, 0'50; doña Francisca Mora, 0'10; don Manuel Canas, 1; doña Isabel Romero Beardo, 1; Cine Salón, 25; don Modesto Rubín, 2; don Carlos Estéban Ares, 1; don Sebastián Lobato, 1; doña Isabel Dabín, 0'50; doña Carmen Benítez, 0'25; doña Luisa Cereceda, 0'20; familia de Fernández, 5; doña Rosario Quirós, 0'50; doña Ana Camaña, 2; don José Navarro, 1; don Joaquín Abad, 2'25; doña Josefa Miguel, 0'20; doña María Barrena, 1; doña Carmen Fernández, 1; doña Dolores Lebrero, 1; doña Joaquina Haro, 0'30; doña Francisca Subirana, 1; don Rafael Haro, 1; doña Isabel Haro, 1; don Antonio Martínez, 1; don Manuel Olvera Lobato, 2; doña Angeles Bernal, 0'15; doña Juana Chafino, 0'40; doña Luisa Gómez, 0'50; doña María de la Hoz, 0'50; don Eduardo Barrionuevo, 1; doña Antonia Sánchez, 0'50; don Miguel Aceytuno, 2; doña Josefa García, 1; doña Clotilde Bujera, 2; doña Amalia Sánchez, 2; doña Ana Sánchez, 2; un donante, 0'50; doña Dolores Marchán, 1; don Luis Conde, 2; doña Rosario García, 0'25; doña Carmen Navarro, 1; don Indalecio de Coca y Coca, 10; doña Regla Cano de Alcina, 2; doña Josefa Duarte Fernández, 1'50; don Francisco Haro García, 1; doña Amalia Agusti Segura, 1; don Alfredo Lacambra, 3; don José García Movellán, 5; doña Dolores Rosano Meléndez, 1; don Salvador García Ruiz, 2; don Ricardo Luque y señora, 5; una patriota, 2; señorita Teresa Faz Villanueva, 1; doña Josefa Alvarez, 0'50; doña María Cañada, 2; don José Sánchez Estudillo, 5; don José Bada Cabezón, 5; Centro Mercantil, 25; doña Carmen Buitrago, 5; don Francisco Obregón, 5; don José Aranda, 5; don Rafael Gómez Baeza, 5; don Luis Caramé Fernández, 5; don Luis Caramé Pineda, 5; don Manuel Ramos, 1; viuda de Piñero, 2; don José Ríos 2,; don Luis Ramos, 2; don Benito García Campos, 5; don Jacinto Collado, 1; don José Vázquez Delgado, 15; don Francisco Vallejo, 1; don Diego Samalea de Labra, 25; don Ramón Gómez, 1; don Manuel Díaz Sútil, 3; don Ramón del Valle, 5; viuda e hijo de Gonzále Lozana, 5; don Antonio González Macías, 10; don Manuel Fernández Simón, 5; doña Josefa Andrade, 1; don José Nadera, 3; doña Pilar Carrasco, 0'10; una donante, 0'50; don José Collantes, 1; don Diego Gómez Ruiz, 5; don José Muñoz Caro, 5; doña Jesusa Faraldo, 1; doña Francisca Pagán, 1; don Clemente Rúbago, 2; doña Rafaela Márquez, 1; don Manuel Gómez Viaña, 25; un ciudadano, 2; doña Josefa Pujazón, viuda de Serra, 5; doña María Rodríguez, 1; don Pedro Mata, 1; doña Amalia Solet Moreno, 1; don Ignacio García, 5; señora viuda de García, 5; señorita de Trigo, 1; don Antonio Mijales, 2; don Manuel Rosado Vilar, 5; don Luis Campero 15; doña Angeles Varela, 3; don Benigno Expósito y señora, 25; doña Teresa González de la Torre, 15; don Salvador González de la Torre, 10; doña Carmen Beltrán, 0'25; doña María González, 1; doña Caridad Ballester, 5; don Antonio de Alba, 2; señorita Angeles Bolaño, 1; don José Losa Ballón, 2; don José Abad, 2; un ciudadano, 0'45; un español, 0'50; viuda de Antón, 2; doña Julia Suárez de Fernández, 2; un ciudadano, 0'60; don A. Pérez, 2; doña Isabel Jaromillo, 5; doña Manuel Castro, 1'50; doña Dolores Sánchez Bermudes, 5; don Celestino Luque, 2; doña María Castañeda, 0'50; doña Adela Piñero, de M. G., 5; doña María Pérez, viuda de Ripoll, 2; don Antonio González Tinoco, 1; viuda de Casanova 5; doña Matilde Piñero, viuda de Bel, 1; doña Isabel Lannes, 0'50; doña Matilde de Palacios, 1; doña Pilar de Palacios, 1; doña María de Palacios, 1; don José de Palacios, 2; doña Dolores Sánchez, viuda de Palacios, 1; doña Josefa Bonilla, 2; doña Remedios Suárez, 5; doña Francisco Selles, 2; doña Josefa Buada, 2; doña Florentina Peña, 1; señora viuda de Chacón, 5; don Francisco Tejera, 1; doña Emilia Rodríguez, 0'25; doña Antonia Sánchez, 1; don Manuel Revuelta Muñoz, 0'50; un donante, 0'40; señor Díaz, 1; doña Carmen Ruiz, 1; don Juan Gómez, 5; doña Josefa Marín, 1; don R. Hernández, 2; doña Eloisa Cruseira, 1; don José Cantos, 2; don Luis González Camoyano, 2; viuda de Cossío, 5; doña María Rodríguez, 0'25; don Antonio García, 2; viuda de Escudier, 1; don Joaquín Barrios, 5; don Agustín Ibáñez, 5; doña Carmen Azpeitiguía, 0'30; doña Angeles Casas, 5; doña María Lobato, 1; doña Mercedes Romero, 2; don Alfonso Lucena, 3; doña Concepción Cuesta, 3; doña Teresa Galán, 0'50; don Francisco Sánchez, 1; don José Gutiérrez, 2; doña Carmen Pérez de Nuche, 5; señora de Rodríguez Bárcena, 25; hermanos Pérez Morón, 10; señoritas de Linares, 2; doña Dolores Cervera, 1; doña Carmen Rodríguez, 1; doña Josefa Cellier de Cristelly, 5; doña Carmen Ruiz, 1; Capitanía General, 25; don Manuel Fernández Muñoz, 5; don Leandro Sáez de Urraca, 5; don Francisco Moreno, 2; don Antonio López Conesa, 2; don José Brenes, 1; don Ramón Sánchez, 0'50; don Benigno Baña, 1; doña Francisca Peña de Macías, 1; doña Rosario Guillén, 0'25; señoritas de Rodríguez, 1; doña María Bueno y Salas, 0'10; don Enrique Rodríguez, 1; don Antonio Gómez Duarte, 1; don Cristóbal Martín Aguilera, 1; doña María Caballero, 1; don Ramón Pando, 2; doña Ana Oliva de Oliva, 2; viuda de Junquera, 1; doña Amelia Piñera, 1; doña Francisca Sánchez, 0'25; don Serafín de la Piñera, 2; doña Socorro Chereguini, viuda de Sánchez, 1; doña Segunda Iglesias y hermanas, 2; don Francisco Sánchez, 1; don Pedro García Pérez, 5; don Manuel Giorla Marchante, 5; doña Oliva Verdejo Salguero, 2; don Fermín del Valle, 5; don Antonio Morales, 5; doña Carmen de Arcos, 2; don Francisco Rosado, 2; doña María García, 1; doña Natividad Maura, 1; don Juan Fernández Garrido, 2; don Juan Páez, 2; don Manuel Clotet, 2; don Pedro Ortega, 5; don Toribio Díaz, 1; don Angel Bartel, 3; doña Teresa Clotet, 1; doña Agustina Mora, 0'50; don Antonio Martínez Oneto, 2; don Manuel Jiménez, 0'50; don José Matos, 1; don Manuel Sánchez Reyes, 5; don Juan González, 5; viuda de Mateo Ramírez, 5; don José Arjonas, 1; doña Concepción Baturones, 2; un industrial, 5; don Salvador Lebrero Bulpe, 2; don Antonio Rodríguez González, 10; señoritas de las Máquinas Singer, 0'50; Academia Rivero, 1'50; doña Oliva Romero, 2; don Francisco García Pérez, 1; una española, 1; doña Joaquina Piñero, 2; doña Trinidad Panadero, 1; un español, 0'50 una española, 0'50; don Antonio Martínez Roldán, 2; doña Luisa Laureano 1'50; don José L. López, 1; don Antonio Galtier Lozano, 2; señoritas de Sánchez Ojeda, 5; don Rafael Sánchez, 0'50; don Enrique Gil Pérez, 1; doña Concepción Arias, 2; don J. M., 2; don Francisco Moscoso, 2.

Total, 1.509'85 pesetas.

(Continuará.)



R. I. P. A.

Los señores

Don Marcelino Oreja Elosegui

(DIPUTADO A CORTES POR VIZCAYA)

y

Don Carlos Larrañaga

Fallecieron el día 5 de octubre de 1934 en Mondragón (Guipúzcoa) y Eibar respectivamente, vilmente asesinados por los enemigos de la Patria

El jefe provincial de la Comunión Tradicionalista, la Juventud y los diputados a Cortes invitan al funeral que por sus almas se celebrará en la parroquia del Rosario el viernes 19 del corriente, a las diez de la mañana.

Varios Excelentísimos e Ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Turia

Saldrá el día 17 de octubre de 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarsía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Aya-Mendi

Saldrá el día 18 de Octubre de 1934, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Ellerman & Papayann Lines Ltd

Servicio Regular Trisemanal

Para LONDRES el vapor

Palmella

saldrá de este puerto el día 20 de octubre de 1934.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norte América con trasbordo en Londrés y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente por las Compañías, PENINSULAR X ORIENTAL STEAMSHIP CO y BRITISH INDIA STEAM NAVIGATION CO.

Consignatarios, Daniel Macpherson & Co., Sd. Lda.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboo Maatschappij

Para Amsterdam y Rotterdam, el vapor holandés

AURORA

Saldrá de este puerto el miércoles 24 del actual.

Admite carga para BELGICA y el RHIN, así como para las INDIAS ORIENTALES holandesas.

También admite carga a flete corrido para AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA, MANILA y puertos del extremo ORIENTE.

Consignatario:

Joaquín del Cuvillo

Anglo Spanish Line

LONDON

Para LONDRES, admitirá carga el vapor español

ARIO

el 24 del corriente, admitiendo también para los demás puntos del Reino Unido, con trasbordo en Londres.

Cnsignatarios:

GROSSO & C.ª

Apartado, 38.—Teléfono, 2329.

Anuncios económicos

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 17 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Antonio Gómez, que marcha en comisión del servicio.

VISITAS

El Ingeniero de Montes, señor Bernal.

VUELOS

Ha sido autorizado para efectuar vuelos de pruebas sobre la bahía de Cádiz el hidro Wal perteneciente a las líneas aéreas postales españolas (L. A. P. E.).

Igualmente ha sido permitido el paso en vuelo por esta plaza, durante los días 17 ó 18 del actual, al hidro alemán Dornier Wal, nombre M. Torndo, perteneciente a una línea de correo a América del Sur.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, el Presidente de la Cruz Roja Local, don Mariano Nicolau y el ex diputado a Cortes, don Fermír Aranda.

Saludamos al señor Icardi, que nada tenía que comunicarnos que merezca el interés de nuestros lectores.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Con gran monotoniedad se viene desarrollando la jornada marítima en nuestro puerto, poco más o menos no se nota ni aumento ni disminución en el movimiento de buques; parece como si se hubiese señalado un número determinado de barcos diariamente, pues desde hace algunas semanas apenas si se nota variación en los que entran y salen, y así tenemos que ayer fueron tres los entrados durante todo el día. Si bien el número de barcos no ha sido en mayor número que el día anterior, hemos de decir que la jornada con respecto al número de obreros empleados en las faenas de los muelles parece que ha estado más animada, pues como los dos barcos extranjeros que tomaron entrada ayer traían un importante cargamento que desembarcar y en los depósitos de los muelles tenían también bastante carga, esperando un lugar en sus bodegas, esto proporcionó trabajo a un buen número de obreros.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor francés "Mont Agel", llegado de Beaumont (Texas), con cargamento de duelas.

Vapor inglés "Churruca" llegado de Sevilla con carga general.

Laud "María de la Encarnación" llegado de Lepe con cargamento de higos secos; y por último, a las nueve de la noche entró en el puerto el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", que procedente de Larache y Arcila trajo un importante cargamento y buen número de pasajeros.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Santiago (Jerez).—Malversación. Antonio Martín Cervo.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani, siendo la vista ante el Tribunal del Jurado.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Julio Cordero, de herida contusa en la región frontal.

Joaquín Dertei, de herida contusa en la región occipital.

José Almeida, de arrancamiento de la uña del dedo pulgar derecho.

José Hormigo, de erosiones en el dorso de la nariz.

CASA DE SOCORRO

Santiago Canas, de herida punzante en la región frontal.

Margarita Pérez, de contusiones en diversas partes del cuerpo y equimosis en la cara interna de la mejilla izquierda.

Juan Manuel Coello, de herida inciso contusa en la región superciliar izquierda.

Fernando Tocón, de quemaduras en el dorso del pié izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Carmen Cobos, de herida contusa de cuatro centímetros en la región frontal.

Mariano Varela, de herida incisa de tres centímetros en la región tenar derecha.

Juan Fernández, de hemotipsis.

Juan Ruiz, de herida incisa en el dedo medio izquierdo.

María Llanez, de herida contusa en la región frontal izquierda.

Antonio Fernández, de herida incisa en el dedo índice derecho.

Juan Orta, de hemorragia nasal.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'05 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
17
Miércoles
Santa Margarita

Remolcador «Eduardo Benot»

Importante resolución de la superioridad

En las columnas de LA INFORMACION se inició el pasado mes de agosto una enérgica campaña en defensa de los intereses de nuestro puerto, que se consideraban perjudicados con la aplicación del artículo 31 del Reglamento vigente para la ejecución de la Ley de Puertos, por el que injustamente se impedía a los particulares la utilización de los servicios del remolcador "Eduardo Benot", de esta Junta de Obras del Puerto.

La teoría sustentada por los diferentes articulistas, entre los que modestamente nos contamos, ha sido totalmente compartida por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y la Dirección general de Puertos, por entender, según hacen constar en la disposición a que vamos a referirnos, que "no se concibe que la Administración Pública gaste elevadas sumas en la adquisición de remolcadores para las necesidades del comercio y tenga que conservarlas sin rendimiento, favoreciendo el interés particular que sabía que, por la aplicación del artículo 31, sus demandas "por exageradas que fueran", no habían de tener el límite que supondrían las tarifas de los remolcadores oficiales".

Consecuente con este criterio, el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas ha resuelto: "QUE COMO ACLARACION A LO QUE DISPONE EL ART. 31 DEL REGLAMENTO VIGENTE PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE PUERTOS, SE ENTIENDA QUE LOS REMOLCADORES Y DEMAS MEDIOS AUXILIARES QUE POSEAN LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS, CON TARIFAS OFICIALES PARA REALIZAR LOS SERVICIOS A QUE SE DESTINAN, PODRAN EFECTUAR ESTOS, A PETICION DE LOS INTERESADOS EN LOS MISMOS, Y CON SUJECION A LAS EXPRESADAS TARIFAS".

La razón y la justicia de nuestra campaña no ha podido quedar demostrada de una manera más elocuente y, como gaditanos, estamos orgullosos de que se haya resuelto tan satisfactoriamente un asunto que para los no iniciados carecería de importancia; pero que la tiene, y muy grande, para la clasificación del puerto de Cádiz, desde un punto de vista comercial y turístico.

Como resultado de lo dispuesto por la Superioridad, en lo sucesivo, todos los capitanes y consignatarios podrán solicitar libremente los servicios del "Eduardo Benot" y la Junta podrá concederlos con la misma independencia que lo hacen las empresas particulares.

Ahora se comprenderá con cuanta "benevolencia" hablábamos de "interpretaciones dudosas" cuando, con más razón, pudimos llamarlas "arbitrarias".

Con dos voces náuticas suscribimos nuestros artículos anteriores: el primero con ¡AVANTE!, expresión del entusiasmo con que nos "enrolábamos" en LA INFORMACION para seguir su ruta; el segundo, y último, con la palabra ¡FONDO!, que, en este caso, no suponía la terminación de nuestra empresa; pero sí la proximidad del puerto, del cual—no obstante la niebla—íbamos en demanda.

Pasados algunos días de navegación, fijo el rumbo a nuestro propósito, divisamos un remolcador español. Saludamos afectuosamente al compañero que navegaba, desde luego, con rumbo opuesto, y dediquemos frases de consideración y simpatía para el marino entusiasta y valeroso que, respetuoso con las órdenes de su armador, se hizo a la mar sin "tablilla", no obstante su sensible "desvío".

EL CAPITAN RIBOT.

Otra narración de los sucesos de Asturias, hechos detalladamente por los señores Corujo, Reixa y otros

Madrid, 16.—Han llegado a Madrid los señores Corujo, Reixa y otros que visitaron Oviedo el domingo después de que la ciudad había sido asolada por los revolucionarios.

Traen de la capital de Asturias una impresión penosísima. La visión de la calle Uria, es decir la de la zona de mayor valor urbano recuerda a nuestros interlocutores la de Verdun, durante la guerra.

Casi todas las casas están destruidas, bien por incendio o por bombas. De algún edificio las bombas o cañonazos de los revoltosos han dejado la fachada hecha añicos como un gran hueco. No quedó un cristal. Los deterioros de casi todas las fachadas, son grandes. En algunos edificios el fuego no ha dejado más que la fachada.

Por otros barrios no se internaron, quizá sea éste sector urbano el más dañado. En él se concentró la lucha. Pero coinciden nuestros informantes en considerar que Oviedo, ciudad que era de intensa vida, de aspectos urbanos cuidados y bellos, pasa a ser como una capital de tercer orden, cuya rehabilitación si se consigue, será al cabo de muchos años.

Y decimos que en el orden urbanístico lo dañodo ha sido lo mejor de la ciudad. Las pérdidas son incalculables.

Hay que resaltar junto al heroismo del ejército, el heroísmo de una gran parte de la juventud ovetense que mantuvo constante resistencia. Por el sacrificio de la fuerza pública y de esos grupos cívicos, no puede decirse que en Oviedo llegaran a estar los revolucionarios absolutamente dueños de la ciudad, pero su dominio no fué absoluto, salvo en el sector del Hospital. Gracios a esos esfuerzos, los revolucionarios tuvieron constantemente que prestar atención a los focos de resitsencia que se les ofrecían y no tuvieron tiempo de cometer muchos desmanes contra la población civil.

Los nucleos de resistencia no se limitaron a la defensiva, sino que a veces tomaron el ataque. Cuando aun humeaban edificios quemados por los incendiarios, comenzaron también a arden la redacción del diario socialista "Avance" cuyo director, uno de los cabecillas de la revuelta, publicaba cuotidianamente un diario de la revolución.

Los daños en Avilés no fueron de tanta consideración. El lunes 8 estuvo un momento en Trubia el señor Reixa. La Fábrica funcionaba con los obreros militarizados en pleno Soviets. Querían construír nuevo material de guerra para emplazarlo contra Oviedo.

En la capital emplearon desde luego algún cañón, aunque sin espoleta, y lo dirigieron contra los edificios e incluso contra la catedral, que fué defendida heroicamente por seis guardias de Asalto al mando de un teniente.

En diversos lugares de Asturias han mostrado excelente comportamiento las Juventudes de Acción Popular y de los demás partidos de derecha y Falange.

En Pravia, la noche anterior a la revolución se ofrecieron al alcalde y se formó una guardia cívica con los vecinos armados. No hubo un solo tiro.

Por la parte de Villaviciosa, Ribadesella y Llanes, la defensa de los elementos de orden estuvo preparada magníficamente.

Hablamos con el señor Reixa y García del Busto, que ejerce la Medicina y tiene una clínica dental en Avilés. Ha vivido la revolución en Avilés, en Trubia y en Oviedo.

En Avilés, el viernes por la noche se reunieron en el Ayuntamiento con el alcalde, el secretario y el juez, don Carlos Lobo y varios vecinos de Avilés, entre ellos nuestro interlocutor: una veintena de personas aproximadamente. Se ofrecieron para vigilancia y toda clase de servicios y se encargaron especialmente de guardar el Ayuntamiento.

La noche transcurrió tranquila. Fué el sábado cuando comenzaron los tiroteos. El grupo citado se distribuyó entre el Ayuntamiento y lugares estratégicos de la plaza principal de la población.

En la Central Eléctrica, cuartel, etcétera, prestaron servicio junto a los guardias algunos paisanos más.

En la Central Eléctrica, el ingeniero estuvo resistiendo varios días, dando muestras de un gran espíritu.

Aquella misma noche se verificó el asalto del hotel que ocupaba el señor Pedregal con su familia.

Los revoltosos se llevaron al ex ministro de Hacienda y luego nos dieron aviso.

Comprendimos que lo que se trataba era de una emboscada y preferimos esperar a la llegada del día.

Los revolucionarios seguían sus manejos. Repartían vales y hemos podido ver uno de ellos en el que se decía: "Vale por una gallina de las de la casa del señor Pedregal. Saquearon tiendas y los muelles y almacenes de la estación.

Continuaron los desmanes y los tiroteos. El domingo por la noche prendiern fuego a una de las manzanas más modernas de la ciudad que corresponde a la Plaza Nueva en la parte de la calle de la Cámara. El fuego se inició en la casa que ocupa el periódico "El Progreso". Ardieron varias casas.

El Comité revolucionario nos pasó aviso para que le entregáramos el coche depósito de agua con objeto de extinguir el incendio, prometie ndo en cambio respetar las vidas. Naturalmente querían el automóvil depósito para utilizarlo como tanque, cosa que ha ocurrido en otros pueblos.

Nuestra contestación fué que podían utilizar las mangas de riego, pero no los tanques. A pesar de la negativa a su pretensión, anunciaron que respetarían la vida de los habitantes que ocupaban los inmuebles. Sin embargo, tirotcaron a los mismos cuando salían de sus casas huyendo del fuego. Intervinieron para defenderlos algunos de los nuestros. No hubo desgracias.

También fueron llevadas por los revoltosos otros dos familares del señor Pedregal. Como se trataba de mujeres la abandonaron enseguida, en un pueblo cercano, sin hacerlas daño alguno. Las dejaron en casa de unos campesinos para que pasaran la noche, con el encargo de que volvieran a Avilés.

Del señor Pedregal se recibió una carta depositada en una confitería por persona desconocida, el lunes último en una confitería. Dice, desde luego, que no ha sufrido daño.

Dado nuestro aislamiento, añade el señor Reixa, era necesario saber lo que pasaba fuera. Decidí trasladarme a Oviedo, llevando un herido grave de los revoltosos. Me acompañaba un mecánico y en el coche pusimos el letrero "Médico".

Al ir hacia Oviedo, me advirtieron que la carretera directa estaba cortada, lo mismo que el ferrocarril, uno de cuyos puentes había sido volado.

Por esta causa, desvié el viaje hacia Trubia.

En Trubia, me encontré con el soviet proclamado. Los obreros trabajaban militarizados, con clara organización comunista.

A las doce tocó una sirena e inmediatamente aparecieron todos los obreros armados y con perfecta disciplina militar, para disponerse a comer.

La fábrica trabajaba de esta manera. Supimos que estaban trabajando en construir un cañón del 15 para bombardear Oviedo.

Nosotros pedimos de comer y nos dieron unos vales para el Economato. El herido fué trasladado al Hospital de la fábrica.

Me respetaron como médico y me prohibieron seguir hacia Oviedo. Volví, por ello, a Avilés.

Al llegar, el general López Ochoa, con un batallón, unos cuatrocientos hombres, se apoderó de la estación y produjo bajas a los rebeldes.

Las tropas siguieron a la mañana siguiente hacia Oviedo. Se nos envió más tarde refuerzo de la guardia civil concentrada de los pueblos cercanos y por último volvió una sección de la columna.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan las últimas novedades para la temporada de Invierno.

En la próxima sesión municipal se conocerá instancia de un gestor que solicita licencia.

La nueva Gestora se constituyó hace unas horas.

Nos parece que algunos se están ahogando en la bulla.

Han reanudado su publicación algunos periódicos zurdos.

"La Voz" dice que Companys es un loco, y al mismo tiempo pide misericordia para los obreros engañados.

Dice "Heraldo": "Nunca alentamos el separatismo ni la revolución socialista; reclamamos absoluto respeto para el Poder constituído".

Teníamos alguna referencia de la frescura de los colegas, pero de esa referencia a estos bloques de hielo, ¡existe un abismo!

A Jiménez Azua lo prendieron y poco después fué puesto en libertad.

A Galarza le sucedió lo mismo.

¿Cuánto tiempo estuvieron en las cárceles y después en Villacisneros muchos monárquicos de teoría?

La diferencia de trato está en otra cualidad que no todos tienen.

Ayer, por no haber enlazado el exprés de Madrid, llegó muy tarde la Prensa de la capital de España.

Fuimos a comprarla en seguida. Queríamos "El Siglo Futuro" y "Heraldo de Madrid". ¡Y el primero se había agotado!

¡Mal gusto de los "cavernícolas"!

Leemos:

"Besteiro, propietario de la casa en que vive, ante la actitud de los marxistas, que creyendo que la propiedad es un robo le tirotearon la casa, duerme ahora en casa de un amigo."

Lógica: lógica por parte de los marxistas y lógica de guardar el pellejo del catedrático de dicha asignatura.

Nos parece muy bien eso de prestar asistencia donde sea necesario y entre ello lo mejor eso de barrer las basuras, pues nos parece llegada la hora de estar prácticos en lo de manejar la escoba.

¡Hay tanto que barrer todavía!

Viajeros de Oviedo dan a conocer nuevos episodios de la lucha en Asturias

La Capital ofrece ahora un aspecto desolador porque los edificios han experimentado grandes daños

Gijón, 16.—En el trozo comprendido entre la calle del Rosal y las de Santa Cruz y Santa Susana, hay numerosas casas particulares incendiadas.

También ha sido destruída la edificación de la calle de San Francisco. En las aceras del Banco Asturiano solo queda en pie la casa en que se hallaba instalado el estanco próximo a la plaza de la Escandalera. En la acera de enfrente de la misma calle, hay muchas casas incendiadas, incluso el Hotel Inglés. Solo se han salvado las de la familia del señor Trapiello y otra contigua.

E Palacio episcopal de la Cortes y la Delegación de Hacienda, han sido también destruídos por los rebeldes.

Trataron también de apoderarse del comandante de Estado Mayor señor Martín Vallejo con el pretexto de que necesitaban hombres que empuñasen las armas al frente de los revolucionarios. El señor Martin Vallejo se encontraba enfermo en cama y merced a la intervención de las mujerse de la casa, los revolucionarios dejaron tranquilo al comandante Martín.

Los revolucionarios hicieron también prisionero al director de la Compañía de Tranvías don Plácido Buylla y su hijo del mismo nombre, quisieron que este disparase un cañón contra la ciudad a lo que se negó. Ambos consiguieron ponerse en libertad y se encuentran sanos y salvos en Oviedo. También hicieron prisionero a don Rafael ...to y a don Leopoldo Arranz.

Desde el momento en que estalló la revolución, los revoltosos se hicieron dueños de parte de la capital, pero recibieron órdenes de no disparar contra los aviadores que hicieron el primer reconocimiento, por lo que al principio se supuso que la población estaba pacífica.

Incendiaron así mismo los revoltosos la casa del teniente coronel señor Gil de Arévalo situada en la calle de San Francisco y la manzana de casas de la calle Uria desde la de Milicia hasta los almacenes Fontela.

Don Leopoldo Arranz Ugalde, secretario del cuarto distrito de la Telefónica que se encontraba accidentalmente en Oviedo y que como decimos más arriba estuvo prisionero de los rebeldes ha hecho un relato de lo ocurrido en Oviedo, dice que el martes por la tarde alrededor de las cuatro y media los revoltosos atacaron con cartuchos de dinamita las casas contiguas a la Central Telefónica y después conminaron a los empleados de la compañía para que en el plazo de cinco minutos desalojaran el edificio. En éste se encontraban a la sazón refugiadas treinta y siete personas bloqueadas de tal modo por el fuego enemigo que la huída resultaba absolutamente imposible. El señor Arranz acompañado del Jefe de la red salió a la puerta e hizo señas a los rebeldes para que cesaren en el ataque, caminaron en dirección a donde estaban los revoltosos sin que el fuego cesara. El señor Arranz consiguió llegar ileso hasta las filas rebeldes. El señor Arranz se puso en contacto con los revoltosos y les hizo ver el peligro que corrían las personas inocentes que se habían refugiado en la central. Los sediciosos dijeron que no podían dejar de atacar el edificio sin permiso del Comité revolucionario ante el cual fué conducido el citado jefe. El llamado Comité rojo accedió a que no se hiciera uso de la dinamita en el ataque a la Telefónica y conminaron al señor Arranz para que a las cinco de la madrugada diera las explicaciones convenientes al Comité Superior que se había instalado en el edificio del Banco español de Crédito. Como éste comité había desaparecido, el señor Arranza fué hecho prisionero. Los revoltosos ocuparon la central y no causaron daños a los refugiados en ella. Entre tanto el aludido jefe había sido condenado a muerte porque los revolucionarios tomaron el acuerdo de matar a todos los detenidos como represalías de las numerosas víctimas que las bombas de la Aviación causaba entre las filas de los rebeldes.

El señor Arranz pudo ponerse en salvo el jueves por la noche, gracias a que entre los revolucionarios había un antiguo cartero conocido suyo, que obtuvo del Comité rojo la autorización correspondiente.

La mayor parte de la población de Oviedo ha pasado penalidades durante los días de asedio, porque no podían salir a la calle a buscar alimentos, en visto de que los revolucionarios no cesaban de disparar.

Se ha confirmado que Teodomiro Menéndez fué hecho prisionero por las fuerzas del Tercio.

Una sección de este Cuerpo le condujo por las calles de Oviedo, y como Teodomiro daba grandes voces, los del Tercio cantaron el Himno de la Legión, que el líder socialista escuchaba intensamente pálido, reflejado el pánico en la cara.

Una de las primeras medidas que tomaron los revolucionarios fué asaltar los comercios y las joyerías.

En las mismas calles se despojaron de la ropa que llevaban puesta y se vestieron con las que habían robado en el saqueo de los comercios.

Muchos revolucionarios iban cargados de alhajas y con varios relojes de pulsera puestos.

La ciudad, en medio de su desolación, presenta aspecto de normalidad. Hay luz y agua. Los vecinos han podido salir a la calle sin el tormento de las descargas de los revoltosos.

En el arqueo que ha hecho el Banco de España, se ha comprobado que los rebeldes han dejado de llevarse cuatro millones de pesetas en plata y unos cinco o seis en billetes.

Parece que la cantidad robada asciende a ocho o diez millones. Los valores aparecen intactos. Mañana o pasado confía el Banco en reanudar las operaciones.

Las comunicaciones telefónicas entre Oviedo y Madrid quedaron restablecidas a las diez de la mañana y el general López Ochoa pudo comunicar con el ministerio de la Guerra.

También hablaron por el mismo hilo el ministro de la Gobernación con el jefe de la Guardia civil y el director general de Seguridad con el jefe de las fuerzas de Asalto.

La familia del director del Banco Herrero, don Antonio Hidalgo, se halla sin novedad.

El subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, ha recibido la visita de numerosos representantes de Asturias que han ido a pedirle que un ministro del actual Gobierno acuda a Asturias para dar a la consternada región consuelos y esperanzas.

Se dice que los representantes de Asturias están dispuestos a acudir al Parlamento a pedir al Gobierno que ampare a los asturianos en sus peticiones.

Deportes

ESPAÑOL F. C., SEIS; PALMAS F. C., UNO

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro en el campo del Aerodromo entre los equipos Palmas F. C. y Español F. C., venciendo este último por seis a uno no pudiéndose jugar nada más que un tiempo, por haber llegado el Palma una hora más tarde de la citada.

El Español se alineó de la siguiente forma:

Cebrero
Romero Jesús
Carrasco Foncu. Núñez,
Vázquez, Angelillo, Leonardo, Collante, Murillo.

RACING DE CADIZ, SIETE; ORIENTE F. C., CUATRO

Pródigo en tantos fué el resultado del encuentro celebrado el domingo entre el Rácing Club de Cádiz y el Oriente F. C.

La pelea fué grandemente disputada y al final se inclinó por el Rácing, que marcó siete tantos por cuatro de sus contrarios.

SERVICIO ESPECIAL EXTRANJERO

El campeonato francés

París.—Los encuentros del campeonato francés profesional jugados el domingo, finalizaron con los resultados siguientes:

Red Star Olimpique, 2; Molhouse F. C., 0.
Montpellier, 0; Sochaux, 4.
R. Strasburga, 6; Antives, 1.
Fives, 4; Rennes, 1.
Excelsior Roubaix, 0; Olimpique de Marsella, 3.
Nimes, 1; Sette, 3.
Cannes, 0; Rácing de París, 3.

EI CAMPEONATO ITALIANO

Roma, 15.—Los resultados de los encuentros del campeonato italiano de f.tbol, disputados ayer, terminaron con estos resultados:

Ambrosiana 7. Triestina, 0.
Lazio, 2. Bolonia, 1.
Torino, 2. Alejandría 1.
Juventud, 1. Sampierdarena, 0.
Nápoles, 2. Roma, 2.
Brescia 2. Milán 0.
Florencia, 1. Pro Verceli, 0.
Palermo, 2. Livorno, 2.

Después de esta jornada la clasificación de los primeros puestos es la siguiente:

Juventud 6.
Ambrosiana y Florencia, 5.
Lazio, 4.
Turin, 4.

SUIZA Y CHECOESLOVAQUIA, EMPATAN

Ginebra, 15.—Ayer correspondiente al torneo de la Copa Internacional, se celebró en esta población un encuentro de futbol entre los seleccionados de Suiza y Checoeslovaquia. La pelea terminó con un empate a dos goles.

AUTOMOVILISMO

NUVOLARI VENCE EN EL CIRCUITO DE MODENA

Módena, 15.—Ayer se disputó el tercer circuito de Módena sobre 128 kilómetros, cuarenta vueltas al circuito. Venció Nuvolari, sobre Maserati, en una hora 10 minutos, 54 segundos, a una media de 108'321. Segundo, Varzi, sobre Alfa Romeo, en 1 hora 12 m. 20 s. 2/5. Tercero, Tarin, cuarto Gerdi, los dos sobre Alfa Romeo.

La vuelta más rápida ha sido la segunda de Nuvolari, en 1 m. 43 s. 4/5, a una media de 110'972.

La militarización de los guardias municipales

Para conocimiento del público en general, transcribimos la parte dispositiva del decreto militarizando a los guardias municipales.

Dice así:

"Artículo 1. Siempre que esté declarado o se declare el estado de guerra, los agentes y guardias municipales, al igual que los de[...] funcionarios que eventualm[...] presten, por orden de la aut[...] dad competente, servicio para montenimiento del orden públ[...] quedan militarizados.

Artículo 2.° Como consecue[...] de lo dispuesto en el artículo [...] terior, serán aplicables a dicho [...] sonal, mientras subsista la de[...] ración del estado de guerra, [...] preceptos del Código de Just[...] Militar que se citan en el artí[...] 09 del Reglamento Orgánico [...] la Policía Gubernativa de 25 [...] noviembre de 1930 y concordan[...] cuyos artículos se declaran vig[...] tes tanto por lo que afecta a [...] guardias y agentes municipale[...] los demás funcionarios indica[...] como a todos los individuos de [...] Policía Gubernativa a quienes [...] presamente se refieren los expr[...] los artículos.

Art. 3.° Los guardias y agen[...] municipales y a quienes afecta [...] Decreto, serán considerados co[...] fuerza armada cuando, declar[...] el estado de guerra, sean agredi[...] con armas blancas o de fuego, [...] empleo de explosivos u otros e[...] mentos de ofensa capaces de p[...] ducir lesiones graves.

Art. 4.° El Gobierno dará cue[...] en su día a las Cortes del pres[...] Decreto.

Fiesta Nacion[...]

LA CUARTA CORRIDA DE [...] FERIA DEL PILAR

Zaragoza, 16.—Cuarta corrida [...] Feria del Pilar.

Ocho toros para Lalanda, Ar[...] llita, Manolo Bienvenida y Orte[...]

Lalanda en su lote estuvo re[...] lar, matando medianamente.

Armillita en su primero estu[...] superior con capa y muleta y [...] el sexto regular con un toro [...] estaba desde luego, difícil.

Bienvenida se lució con capa [...] banderillas sobre todo en su p[...] mero y mató regularmente. Orte[...] estuvo bien en su primero y sup[...] rior en el último en que co[...] orejas.

Los empleados d[...] Sindicatos de Banca [...] Bolsa

Suscritos por numerosos afil[...] dos de este Sindicato se ha [...] partido el siguiente escrito:

"Los que suscriben, afiliados [...] Sindicato de Trabajadores de Ba[...] ca y Bolsa del Centro de Espa[...] solicitan celebrar Junta gene[...] extraordinaria, para tratar los [...] guientes puntos:

Primero. Exigir la dimisión [...] la Junta directiva, para lo c[...] aducimos las siguientes razones:

1.ª Ordenar una huelga p[...] lo cual no contaron con los afili[...] dos.

2.ª Que para partcipar en [...] movimiento huelguístico, legal [...] legal, entendemos deben ser co[...] vocados los afiliados y tomar [...] acuerdo por mayiría d votos y a[...] liados.

Sgundo. Dsintgración absolu[...] de nuestro Sindicato de la Uni[...] General de Trabajadores de Esp[...] ña, por haber demostrado este o[...] ganismo sindical que no persig[...] otra cosa que fines políticos, op[...] los titalmente a las mejoras m[...] rales y materiales de sus afiliad[...]

Por lo tanto, los que suscrib[...] ruegan a los demás compañer[...] no sólo de Madrid, sino de pr[...] vincias, se pronuncien en el m[...] mo sentido, para acabar de u[...] vez con las coacciones de la re[...] tida U. G. T. y el Partido Soc[...] lista, y al acordar nuestra auto[...] mía, hemos de procurar que [...] se destruya una fuerza sindi[...] como la nuestra, que por las c[...] cunstancias en que atravesamos, [...] todos conocidas, debe ser cons[...] vada para reforzar nuestra situ[...] ción, al discutir el próximo Co[...] trato de Trabajo.

Madrid y Obtubre de 1934.

* * *

Nota.—Los que estén confor[...] con esta actitud pueden reco[...] pliegos de firmas en cada uno [...] los Bancos de ésta, y próximam[...] se pasará a recogerlos por [...] delegado de esta Comisión.

En cuanto a los compañeros [...] provincias, lo harán en sus resp[...] tivas localidades y lo cursarán a [...] Federación".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21500

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Octubre 1934
18
JUEVES
San Lucas

RISA PARA TODO EL AÑO

Todo esto que van ustedes a leer, lo dice «El Liberal»

¿Y éste es el «coco» de la prensa que temían los Gobiernos?

Cuando nos disponíamos a seguir comentando lo que "El Liberal" decía al reaparecer después de la huelga, llega a nuestras manos esta selección tan bien hecha por "El Siglo Futuro", que ofrecemos a nuestros lectores en la seguridad de que expresa mejor que nosotros lo hubiéramos hecho nuestro pensamiento:

"CUANDO SE DISCUTIA EL ESTATUTO, DECIA "EL LIBERAL": PARLAMENTO, NO; PRESIDENTE, NO; ENSEÑANZA, NO; ORDEN PUBLICO, NO."

¡Miren ustedes por dónde el general Batet le ha dejado completamente complacido!

"EL PODER EN LA REPUBLICA SE CONQUISTA POR EL SUFRAGIO."

"El Liberal" acata por las buenas lo que triunfó el 19 de noviembre. Ya saben los triunfantes, que el programa electoral de aquella jornada no tiene más que acatadores, después de triunfar en las urnas y en la calle, naturalmente.

"UNA VEZ MAS MALDECIMOS DE LOS QUE PERDIERON NUESTRAS COLONIAS."

"El Liberal" se acuerda ahora de 1898, porque está bajo los efectos de un amago, y desvaría y piensa que los españoles han olvidado que él, con el "Heraldo" y "El Imparcial", de infausta memoria, llevaron a España a la guerra, haciendo creer a los españoles que los Estados Unidos era un pueblo de tocineros, sin Escuadra y sin Ejército, que no tenían un papirotazo. Se maldice a sí propio, de "atontado" que está.

Los obreros que fueron a la huelga contra su voluntad, **"SON EL 90 POR 100 DE LOS OBREROS ORGANIZADOS".**

Estábamos en el secreto, y esperamos que ahora esa masa se apresure a romper el collar. Así podrá salir a la calle, por lo menos como los ciudadanos libres, en vez de estar arrestados en casa porque lo mandaba "el Comité", que también está encerrado con seguridades y buenos alimentos.

Frases varias del periódico "El Liberal", propiedad de los señores Busquet Hermanos, de Barcelona:

"SE BASTO Y SE SOBRO LA GUARNICION, AL MANDO DEL GENERAL BATET, PARA AHOGAR EL GRITO QUE DIO, EN UN MOMENTO DE EXALTACION PATOLOGICA, EL SEÑOR COMPANYS."

"LA ESTUPENDA PROCLAMACION DEL ESTAT CATALA LEVANTO A CATLUÑA CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALITAT, VITOREANDO A ESPAÑA Y A LAS TROPAS DEL GENERAL BATET."

"YA ES BASTANTE LO OCURRIDO (ALUDE A ASTURIAS). NO TIENE DISCULPA. LOS TRIBUNALES LO SANCIONARAN CUMPLIDAMENTE."

"AUN NO SE CONOCEN DETALLES DE LO OCURRIDO (EN ASTURIAS). PERO DESDE AHORA NOS HACEMOS CARGO DE TODO. ¡ESO ES LA GUERRA!"

Consideración: Después de lo que ha escrito "El Liberal" desde el 14 de abril, y sobre todo, por estar más cerca, en el mes de septiembre y los cuatro primeros días de octubre, antes de reaparecer, para eso..., debió morir."

NOTA DEL DIA

Otro Consejo de ministros celebrado ayer y anuncio de otro que tendrá lugar hoy presidido por el Jefe del Estado. No hubo ayer nota oficiosa de la reunión celebrada: hubo sólo unas palabras del señor Lerroux para decir que lo mismo en la reunión celebrada ayer en la que hoy se celebre se estudiaron y estudiarán los expedientes de los juicios sumarísimos que han tenido lugar en Cataluña y en Asturias.

Para los que, como nosotros, no hemos sido ni somos partidarios de la pena de muerte, todo cuanto esto se estudie nos parecerá siempre poco; pero ello no es razón para que en las circunstancias especialísimas por que atravesamos no nos llame la atención que no sólo desde el propio Gobierno, sino de ciertos centros muy significados, se venga hablando tanto de estos juicios sumarísimos y no se hable y se difunda con la amplitud que es necesaria todo lo que ha ocurrido y está ocurriendo en Asturias.

No tratamos con esto de poder restar nada de esos sentimientos de piedad que ahora se desbordan y que en algunos más nos parecen insultos que condolencia; tratamos de esto precisamente para que no aparezcan ante algunos excesivas las resoluciones de esos Tribunales de Justicia que están actuando, ante el cuadro lleno de horrores y de actos que parece imposible puedan haber cometido seres humanos.

Piedad, sí; pero piedad para todos. Piedad para los que engañados, a pesar de estar advertidos, se lanzaron a esta locura que estamos viviendo; pero piedad, también, mucha piedad, para los que en el cumplimiento de su deber encontraron la muerte y aun después de muertos fueron maltratados horriblemente; piedad para los que no haciendo armas contra nadie han sido asesinados porque eran hijos de un guardia o porque eran sacerdotes; piedad, también, para los que todavía continúan cayendo en el cumplimiento de su deber; para los que todavía están en rehenes, para aquellos a los que tal vez a estas horas se les está poniendo en las manos un fusil o una bomba para que tiren contra sus mismos familiares o su propio hogar.

Es un tanto extraño, tiene, forzosamente, que extrañar que en tanto todo esto ha ocurrido y está ocurriendo no se escuchen de boca del Gobierno, desde hace tres días, más palabras que aquellas relacionadas con las sentencias dictadas por los Tribunales actuantes y si acaso algunas referentes a los donativos que se reciben para las familias de las víctimas y ninguna, o acaso muy pocas, para todas esas víctimas, para todos esos refinados asesinatos, para las violaciones, y los martirios, y los saqueos, y los incendios y sacrilegios.

Mucho debe preocupar a todo Gobierno esos fallos; pero no debe dejar de preocuparle ni debe olvidar por un momento la razón por la cual esos fallos se han dictado. No se puede condenar duramente el anuncio de la revolución desde un escaño del Congreso, y cuando llega esa revolución con una violencia y con unos actos insospechados y se ocupa puesto más elevado titubear ni un solo momento ni dejar de condenar aún con mayor violencia que antes, pues que se debe tener conocimiento de todo lo ocurrido, y España, la España sacrificada y al lado del Gobierno en momentos tan graves como los actuales, no ha oído todavía una condenación rotunda, ni tampoco la lógica satisfacción, que no es crueldad, de estar detenidos los principales autores de estos crímenes; aquellos que anunciaban la revolución desde un escaño del Congreso y eran repudiados muy lógica y enérgicamente por los que hoy no hablan más que de piedad, que nosotros no criticamos, pero que tiene que ir acompañada de justicia.

Y tenemos que repetir lo que, si mal no recordamos, decíamos ayer. Pasará esto; se calmarán los ánimos; se aplicará la justicia, más o menos atenuada; los crímenes, los hogares vacíos, los sacrilegios cometidos, las obras de arte destrozadas, la ruina de pueblos enteros y otras muchas cosas quedarán como tristes, tristísimos, recuerdos de algo que pudo y debió evitarse si no hubiera habido tantas complacencias, tantas formas jurídicas, tantos paños calientes. Pasará todo esto; pero seguirán los mismos sistemas, seguirá la inmunidad, continuará la propaganda facilitada por esa inmunidad y por esas complacencias, y cuando de nuevo volvamos a los días que estamos viviendo, ¿se puede asegurar que la asistencia habida ahora la habrá entonces?

Piedad, sí, mucha piedad; pero justicia también. Por defender ideales nobles, principios sanos, toda clase de sacrificios, que no son más que deberes; pero por defender sistemas de claudicaciones, de formas jurídicas o de suicidas complacencias, no.

Todo ello bien merece una seria meditación.

AVANZAN MUCHO LAS MISIONES

En el último decenio han convertido CINCO MILLONES de infieles. — En el Congo se convierten más de CIEN MIL al año. — En la India dan las últimas estadísticas un aumento de 117.000. — En la China, con revoluciones y guerras, se han convertido el último año 70.000.

PERO...

Pero hacen falta medios para misioneros, catequistas, viajes seminarios, escuelas, hospitales, prensa... — En Africa, 700.000 catecúmenos agotan las posibilidades de los misioneros. — En la India, una cantidad de 25.000 convertidos no tiene hace un año sacerdote. — Para los nuevos 500.000 católicos hacen falta 500 sacerdotes y no se ordenan 200; y aun hay déficit en los Seminarios indígenas. — Regiones como toda España no tienen ni cien sacerdotes. 16.000 seminaristas en 700 Seminarios necesitan 15.000.000 de liras.

EL PAPA OS PIDE UNA LIMOSNA URGENTISIMA.

COMO ERA DE ESPERAR

Habíamos indicado en uno de nuestros anteriores artículos que era de "dudosa interpretación" la disposición que se pretendía aplicar para restringir o limitar el uso del remolcador "Eduardo Benot" con gravísimo perjuicio para el puerto de Cádiz y para los buques de gran tonelaje que lo visitan. Hoy, después de evacuada la consulta por la Superioridad, podemos decir que la interpretación es totalmente errónea. Realmente, resultaba grotesco que a requerimiento de las fuerzas vivas de Cádiz se construyera el mencionado buque para la Junta de Obras del Puerto, y que después, amparándose en una disposición emanada del Departamento de que depende dicha Junta, del antiguo ministerio de Fomento, hoy Obras públicas, se intentase anular al remolcador, cuya eficacia ha sido bien probada.

Se ha demostrado palpablemente en esta ocasión que un criterio personal, por muy respetable que sea, no debe ser inflexiblemente sostenido cuando se trata de interpretar disposiciones oficiales, y que los perjuicios que se ocasionan pueden lesionar intereses tan importantes como los que se desea favorecer.

Como suele ocurrir siempre, por inclinarse excesivamente hacia un lado, se llega hasta perjudicarlo, pues la aclaración, bien contundente por cierto, del ministerio de Obras públicas abarca a determinaciones sobre las tarifas a aplicar, extremo que nadie había pensado tocar.

En resumen: que tenemos la gran satisfacción de haber servido a Cádiz, a su puerto y sus intereses por medio de la campaña emprendida, y la lección que sirva a quienes se aferran a un criterio personal, ocupando un puesto de responsabilidad, sin permitir siquiera que se le razone.

X. X. X.

Lo Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Pendientes de estudio y por lo tanto de aprobación los próximos presupuestos municipales, queremos hoy, aunque con ello vengamos a hacer más ardúa la labor de las personas que en estos momentos se han encargado de encauzar la Administración municipal del enorme desbarajuste, a la que llevaron desmanes y desconocimientos y abandonos, tratar de una de las muchas injusticias cometidas por los que hasta hace pocos días estuvieron al frente del Ayuntamiento gaditano.

Comprendemos y aplaudimos la decisión expresada por el señor Alcalde, al encargarse de la presidencia de la Comisión gestora, de ir decidido a una obra económica y meditada, que por lo menos si no salva la actual bancarrota, aminore en algo el daño causado; pero todos estos muy loables propósitos, no están reñidos con la reparación de las injusticias cometidas y de ellos, en primer plano, aquellas que trajeron aparejados graves daños para muy considerable sector de la población.

De todos es conocida la obra verdaderamente benéfica que desde su fundación—hace más de sesenta años—ha venido realizando la tan gaditanísima Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios. El llevar en su título el de Caballeros Hospitalarios de San Juan, fué motivo más que sobrado para que el muy democrático Ayuntamiento de Cádiz le negase las veinte mil pesetas anuales, que en sus presupuestos venían figurando para atender a los innumerables gastos que ocasionaban las muchas curaciones, inyecciones y atención a heridos que diariamente se hacían y cuyas cifras alcanzaba durante el mes a muchos miles.

Justificó aquel Ayuntamiento la supresión de ese auxilio con la creación de una Casa de Asistencia Pública, cuyo sostenimiento es superior a las posibilidades del Municipio, y cuya construcción todavía no se sabe los miles de duros que a Cádiz le ha costado; todo ello muy bien cuando el dinero hubiera sobrado, pero muy inoportuno cuando, además de no haberlo había en cambio una asistencia perfecta y por un costo muy reducido con la que prestaban los beneméritos Hospital de la Misericordia y la citada Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Tuvo ésta que limitar sus servicios, reduciéndole a lo más imprescindible: terminaron las curaciones, las inyecciones y se anunció que sólo serían atendidos los heridos hasta prime noche; pero ya estuvimos viendo con frecuencia que esto no es así y se sigue allí prestando asistencia hasta de madrugada, pues una de las razones que se adujeron y que no quiso tener en cuenta el Ayuntamiento, fué la de la distancia, pues resulta inhumano que un herido grave tenga que ser conducido, desde el centro de la población, hasta el Hospital Mora o Casa de Asistencia Pública, existiendo ésta de que nos ocupamos en tan céntrico lugar.

Todo esto se continúa realizando desde luego, gracias al sacrificio personal de dicha Institución, que sin lucro de ninguna clase lo hace, pero que tendrán que renunciar a su buena obra ante la imposibilidad de atender a los gastos necesarios que origina tener abierto dicho centro benéfico.

Es de justicia que se repare este trato dado a una Institución que tanto bien hizo a los necesitados de Cádiz; que se hagan todos los esfuerzos para que no cierre sus puertas una casa donde por millares encontraron siempro acogida los que a élla llegaron; la reposición de la subvención que tenía no creemos que desnivele el presupuesto municipal y en cambio sería un bien muy grande para muchos necesitados, y una reparación a los que realizaron tal injusticia solamente porque a la puerta del Establecimiento había una cruz y en el título de la Casa aparecía el de Caballeros de San Juan.

Se cree que el Consejo de esta noche acordó que se ejecuten algunas de las sentencias de muerte, pero no todas

Del Consejo de hoy podrán salir hechos políticos de importancia

Madrid, 17.—No ha sido posible obtener ampliación del Consejo de Ministros celebrado esta noche, y en el que, como es sabido, se ha tratado exclusivamente de la aplicación de las sentencias recaídas en varios juicios sumarísimos.

Parece ser que el acuerdo adoptado es que se ejecuten algunas de dichas sentencias, pero no todas. De todas maneras, lo que haya de decidirse saldrá del Consejo de Ministros que se celebrará mañana (hoy) en palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y esto ha hecho dar especial relieve al mencionado Consejo, en torno al cual existe gran espectación, no faltando quien asegura que en el mismo podrían salir hechos políticos de extraordinaria importancia.

Ha muerto el insigne profesor Ramón y Cajal

Madrid, 17.—A las once y cuarto, ha fallecido en esta capital, el sabio profesor don Santiago Ramón y Cajal.

En la sesión de la tarde se terminó la vista de la causa por hallazgo de armas en la Casa del Pueblo

Madrid, 17.—A las cuatro de la tarde se reanudó la vista de la causa seguida por los hallazgos de armas en la Casa del Pueblo.

Prestaron declaración los agentes de policía don Paulino Garza y don Modesto García y el teniente de Seguridad don Enrique Rubio que intervinieron en los registros. Interrogado el último por el señor Jiménez Asua sobre si tuvo la impresión de que había más armas de las que encotnró, contestó afirmativamente.

Declararon después los vigilantes de la Casa del Pueblo, que manifestaron que en ella no se dejaba entrar a nadie con bultos sospechosos. No se explican la existencia de las armas.

El testigo de al defensa Ovidio Sacedo, afirma que en la madrugada del 12. vil lu zen una ventana de la fachada de la calle de Góngora. El defensor señor Muñoz de Zafra corrobora estas manifestaciones como testigo presencial.

El testigo Mariano G. Cazorla, afirma que después de la clausura vió abierta la puerta de la cace de Gravina, desfilan otros testigos que no aportan datos de interés.

El sereno de la calle de Gravina, Gengno Menéndez, dice también que una puerta de dicha calle estaba abierta.

El fiscal le pregunta si la exterior o la interior y el sereno contesta que la interior.

El señor Vidarte defensor, pregunta a la Sala si estando comprobado que hubo una puerta abierta no se pudieron introducir maliciosamente las armas y pide una suspensión de juicio para abrir una información.

El presidente niega la usuepnsión. Terminada al prueba testifical, el fiscal se opone a la práctica de la información. Los defensores se adhieren a la petición del señor Vidarte. La Sala tras corta deliberación, niega los deseos de las defensas.

El presidente pregunta a las partes si mantienen sus conclusiones y el fiscal las modifica para decir que está comprobado que la Casa del Puebo servía para ocultar armas y explosivos para fines políticos.

Después el fiscal pronuncia un informe ratificándose en todos los cargos y solicitando el procesamiento de todos los directivos de la Casa del Pueblo, a lo que no se accedió antes.

Las defensas tratan de rebatir la tesis fiscal, oponiéndose especialmente a la clausura de la Casa del Pueblo.

A las dos menos diez se dió por terminada la vista, retirándose la Saa a deliberar para dictar sentencia.

Información de Barcelona

LA POLICIA SIGUE LA PISTA DENCAS Y BADIA

Barcelona, 17.—La policía sigue lapista de Dencas y Badía y ha practicado un registro, sin ningún resultado práctico, en la Torre de Sitges, en donde los fugitivos solían ir con relativa frecuencia.

Ha sido puesta a dsposición de la autoridad militar una joven amiga de Badía, ayer detenida.

RECLAMANDO LA DEVOLUCION DE AUTOMOVILES REQUISADOS POR LOS REBELDES

Barcelona, 17. Continuan las denuncias de propietarios de automóviles, cuyos coches fueron requisados por los rebeldes, sin que hasta la fecha les hayan sido devueltos ni sepan tompoco donde se encuentran.

EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA SE NOMBRARA UNA GESTORA

Barcelona, 17.—Al actual alcalde de Barcelona, señor Martínez Herrera, se le interrogó acerca de lo posible constitución del Ayuntamiento de esta capital.

Contestó que no se resolvería tan pronto como él desea, ya que el Gobierno está ocupado en asuntos de mucho interés y no le ha quedado tiempo de ocuparse de esta cuestión.

Agregó que, según rumores, la sustitución del Ayuntamiento quedaría reducida al nombramiento de una Comisión gestora, integrada por diez señores, Comisión que sería presidida, como alcalde, por una persona de filiación radical.

También, a título de rumor, dijo que parecía que en dicha Comisión no tendrán cabida todos los concejales que pertenecieron a la minoría de la Lliga y a la Radical del disuelto Ayuntamiento, y que desde luego no sabía exactamente los elementos que han de integrar la Comisión gestora en cuestión.

Parece, sin embargo, que en dicha Comisión estarán interesados todos los grupos políticos que se ocupa actualmente en la constitución del Ayuntamiento.

El alcalde, al terminar su conversación, dijo que los servicios municipales funcionan normalmente.

SE LIBERTA A SESENTA Y DOS DETENIDOS DEL "CIUDAD DE CADIZ"

Barcelona, 17.—Han sido puestos en libertad sesenta y dos detenidos de los que estaban en el "Ciudad de Cádiz".

En el citado buque quedan unos 400 detenidos, entre los cuales se encuentran Azaña, Companys y los consejeros de la Generalidad.

DETENCIN DEL JEFE DE IZÑUIERDA REPUBLICANA DE BARCELNA

Barcelona, 17.—Ha sido detenido y trasladado al "Uruguay" el jefe del partido de izquierda republicana, don Faustino Bellver.

ORDENES SEVERISIMAS CONTRA EL JUEGO

Barcelona, 17.—El general de Carabineros señor Brangner ha conferenciado con el Jefe superior de Policía señor Ibáñez. Este ha manifestado que está dispuesto a terminar con las inmoralidades y los juegos prohibidos. Para ello ha dado órdenes severísimas.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO DETENIENDOSE A LOS JOGADORES

Barcelona, 17.—En un piso de la calle nueva de la Rambla ha sido sorprendida una partida de juego. Fueron detenidos siete individuos a los que se ocuparon 13.000 pesetas en fichas.

SE SUSPENDE EL TRASPASO DE LOS DERECHOS REALES

Barcelona, 17.—El presidente de la Generalidad ha manifestado que había recibido un telegrama del Ministro de Hacienda diciendo que la parte de las contribuciones sustraída a la Generalidad es la que aún no había sido traspasada.

Asimismo se ha suspendido el traspaso de los Derechos reales, por existir diferencias de criterio entre los notarios de Cataluña y del resto de España.

UN SEÑORA ENTREGA DIEZ MIL PESETAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Barcelona, 17.—Una señora, cuyo nombre ha ocultado, entregó en la Comandancia militar 10.000 pesetas con destino a la sucripción abierta en favor de las víctimas.

LOS OBREROS DEL PERIODICO "L'HUMANITAT" LLEVAN DOS SEMANAS SIN COBRAR

Barcelona, 17.—Ante la autoridad se presentó hoy una comisión de obreros del periódico "L'Humanitat" para dar cuenta de que con motivo de la detención del administrador del periódico y de Companys, están sin cobrar los jornales que se les adeudan desde hace dos semanas, pues el cajero no les quiere pagar mientras no reciba la oportuna autorización.

Extranjero

EL "TURQUESA" SALIO DE BURDEOS CON RUMBO A FERROL

Burdeos, 17.—El Gobierno español, por medio de la nueva tripulación, se ha hecho cargo del capor "Turquesa".

Realizadas las oportunas formalidades, el vapor zarpó anoche con rumbo a Ferrol.

De madrugada en Gobernación

FELICITACION AL GOBIERNO. EN EL CONSEJO HUBO UNANIMIDAD

Madrid, 17.—A las tres menos cuarto de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes facilitó una nota en la que dice que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, ha dirigido al Gobierno, por medio del señor Vaquero, un escrito con la felicitación al Gobierno de todas las clases mercantiles e industriales que representa dicha Asociación por su enérgica actuación en reprimir el movimiento revolucionario y reiterando a la vez la adhesión que ya hicieron presente a las autoridades locales.

Después el señor Vaquero preguntó a los informadores las noticias que corrían por Madrid y éstos le dieron cuenta de los rumores que circulaban respecto al momento actual.

El señor Vaquero se limitó a decir que en el Gobierno había habido unanimidad y que él seguía siendo optimista.

Interrogado sobre la visita que le había hecho el señor Salazar Alonso, se limitó a decir que habían seguido tratando de temas municipales, no queriendo el Ministro ser más explícito sobre el particular.

Terminó diciendo que los funcionarios de su Ministerio habían acordado contribuir con un día de haber en la suscripción abierta a favor de la fuerza pública, a cuyo efecto dentro del Ministerio se abrirá una suscripción que encabezarán el Ministro y el Subsecretario con una importante cantidad.

DEPORTES

De la XI Olimpiada de Berlín en 1936

La carrera de Antorchas «Olympia Berlín 1936»

En el pórtico del primer libro de su famosa obra sobre el Estado pone Platón en boca de Sócrates el relato de como este último se trasldó al Pireo para asistir a la fiesta en honor de la diosa Artemis y orar ante ella. Cuando se preparaba para regresar a Atenas, le rogaron con insistencia unos amigos que se quedara a pasar la noche con ellos. Y para vencer la resistencia que en principio parecía oponer Sócrates, se le ocurrió a Adamantos decir: "¿No sabéis acaso que al anochecer tendrá lugar una carrera de antorchas a caballo en honor de la Diosa?" "A caballo me parece nuevo", replicó Sócrates. "Es decir que los cablleros llevarán antorchas y que se las pasarán uno a otro en la carrera—¿o como será ésta" "Así será, en efecto", confirmó Polemarco.

La carrera de antorchas de que se habla en el pasaje citado fué probablemente una carrera de relevos disputada entre dos equipos Tales carreras se celebraban a pié y a caballo y, como todas las fiestas atléticas de los griegos, constituían actos del culto en honor de los Dioses. Si el testimonio del gran filósofo requiriera otra prueba que lo confirmara, ahí están para ofrecérnosla los diversos relieves de mármol conservados hasta nuestros días. Uno de ellos, guardado en el Museo Británico de Londres, representa un equipo de jóvenes corredores, guiados por otros dos de más edad, de los cuales uno lleva una antorcha en la mano, en el acto de adorar a Artemis. Otro relieve de nálogo caracter, aunque de figuración menos rica, se encuentra en el Palacio Colonna de Roma.

Es corriente atribuir al pueblo alemán—y éste lo considera como un honor—una comprensión especial del genio helénico. Ya Guts Muths y Jahn, llamados el abuelo y el padre de la gimnasia alemana, invocaron el precedente griego, y han sido a no dudarlo los arqueólogos alemanes, con Winckelmann y Ernst Curtius a la cabeza, quienes han rescatado de entre la paz y el polvo del olvido, Troya, Pérgamo y la antigua Olympia, revelando con ello a la Humanidad la imagen material y moral de un mundo sumergido. Así creyó el Comité Organizador de la XI Olimpiada, Berlín 1936, obrar como fiel servidor de la idea olímpica, al proponer al Comité Olímpico Internacional, en su reunión del mes de jnnio de este año, la celebración de una carrera de antorchas entre Olympia y Berlín, al objeto de encender, con el fuego traído del clásico hogar de los Juegos, la llama que ha de quemar en el estadio berlinés durante la Olimpiada.

Aprobado que fué este proyecto por el Comité Olímpico Internacional en sus líneas generales, se ha procedido ahora a elaborar en detalle el plan de ejecución y a someterlo a los Comités Olímpicos Nacionales de los siete paises interesados, al objeto de que puedan acordar oficialmente su ejecución en la parte que a cada uno corresponda y comenzar los trabajos preparatorios.

Los Juegos Olímpicos han de ser algo más que un encuentro entre algunos pocos atletas excepcionalmente entrenados y una oportunidad para que estos atletas puedan brillar ante el público asombrado. Han de servir, ante todo, para establecer un contacto entre hombres de pueblos diversos y exaltar en ellos la conciencia de los comunes ideales olímpicos. La participación directa en los Juegos, aún cuando solo sea como espectador, queda siempre reservada, en relación con la gran masa de aficionados al deporte en el mundo entero, a una cifra pequeña de privilegiados, especialmente para aquellos pueblos situados a gran distancia del lugar donde los Juegos se celebran. Pero si la carrera de antorchas tiene lugar en la forma proyectada, serán en Grecia solamente más de 2.000 los jóvenes atletas sobre los cuales el fuego olímpico podría proyectar su reflejo y que, a no dudarlo, estarían orgullosos de ser portadores de la llama olímpica. Así podrían prestar su colaboración, de otro modo imposible, a la fiesta universal de la Olimpiada millares de jóvenes atletas. Todos los corredores, activos y suplentes, recibirían del Comité Organizador Olímpico, un diploma de participación y un recordatorio del memorable acontecimiento.

LA EJECUCION DEL PROYECTO

El trayecto previsto es el siguiente:

Grecia (Olympia-Atenas-Salónica) 1.041 kilómetros.

Bulgaria (Sofia-Caribrod) 238 kilómetros.

Yugoeslavia (Nis-Belgrado-Novisad) 531 kilómetros.

Hungría (Szeged-Budapest-Oroszvar) 381 kilómetros.

Austria (Karlburg-Viena-Schrems) 206 kilómetros.

Checoeslovaquia (Tabor-Praga-Teplice) 290 kilómetros.

Alemania (Dresde-Liebenswerda-Berlín) 252 kilómetros.

Total: 2.939 kilómetros.

Cada corredor deberá recorrer como promedio 1.000 metros. Cada uno de los paises tendrá libertad para fijar recorridos individuales más lagos en las regiones de población menos densa, mientras su duración no pase de 15 minutos, ya que este es el límite de combustión de las antorchas que facilitaré el Comité Organizador Alemán. Cada corredor irá provisto de una antorcha. Al verificarse el relevo se encenderá una segunda antorcha que consevará encendida el corredor suplente hasta que el relevo siguiente se haya efectuado. La duración de la carrera, con inclusión de los períodos de reserva indispensables, ha sido calculada de modo que el último corredor penetre en el Estadio de Berlín a las cuatro en punto de la tarde del día primero de gosto. En términos generales, y teniendo en cuenta los recorridos montañosos y otras dificultades, se ha fijado un promedio de duración de cinco minutos por kilómetro. Ello equivale a 12 días escasos para el recorrido total de casi 3.000 kilómetros.

La primera antorcha sería por consiguiente encendida, según este plan, el día 20 al 21 de julio de 1936 en un altar levantado para tal efecto en Olympia. El acto daría lugar probablemente a una solemne ceremonia. Para lograr después que los tiempos de las etapas sean observados, sin que se produzcan avances o retrasos, se celebrarán, de vez en cuando, fiestas votivas en la plaza mercado o en el estadio de ciertas localidades apropiadas. En torno a un altar cuya hoguera será encendida por el corredor portador del fuego olímpico, se celebrarán durante un tiempo medio de dos horas pruebas atléticas acompañadas de música y danzas. Asimismo podrá pronunciarse una alocución alusiva a la significación de la carrera y a la importancia de los Juegos Olímpicos. A la hora prevista una nueva antorcha será encendida en la hoguera del altar para proseguir la carrera.

Según acuerdo del Comité Olímpico Internacional habrá de trasladarse también de Olympia a Berlín un ramo de olivo colocado en una aljaba especial, llevada a la espalda y que los corredores se pasarán unos a otros al propio tiempo que la antorcha.

La ruta a través de los diversos paises, propuesta por Alemania, es la siguiente (los lugares elegidos para la celebración de fiestas votivas aparecen con x):

GRECIA

Martes, 21 Julio 0.00 hasta Sábado, 25 Julio 4.00 mañana.

Olympia.
Tropáa.
Tripoli.
x) Corinto.
Mergara.
Eleusis.
x) Atenas.
Tebas.
Kriba.
Levadia.
x) Delphi.
Brato.
x) Lamia. Larissa. Salónica.
Sérres.
Kula (frontera).

BULGARIA

Sábado, 25 Julio 7.00 mañana hasta Domingo, 26 Julio 4.00 mañana.

Kula (frontera).
Cor.
x) Dzumaja.
Dupnica.
x) Sofía.
Dragoman.
Caribrod (frontera).

YUGOESLAVIA

Domingo 26 Julio 6.00 mañana hasta Martes, 28 Julio 8 mañana.

Caribrod (frontera).
x) Nis.
Paracin.
x) Jagodina.
Smederevo.
x) Belgrado.
Zemun.
x) Novi Sad.
Stari Becej.
Horgos (frontera).

HUNGARIA

Martes 28 Julio 9,30 mañana hasta miércoles 29 Julio 5 tarde.

Horgos (frontera).
Szeged.
Kecskemét.
x) Budapest.
Dorog.
Komarno.
Györ (Raab).
Ung. Altenburg.
x) Oroszvár (frontera).

AUSTRIA

Miércoles 29 Julio 8 tarde hasta Jueves 30 Julio 10,30 mañana.

Kittsee.
Berg.
Wolfsthal.
Gr. Schwechat.
x) Viena.
Stockerau.
Horn.
Schrems.
Nagelberg (frontera).

CHECOESLOVAQUIA

Jueves 20 Julio 1 tarde hasta Viernes 31 Julio 1 tarde.

Nagelberg (frontera).
Trebon.
Tábor.
Benesov.
x) Praga.
Terezin.
Teplice.
Hellendorf.
Peterswald (frontera).

ALEMANIA

Viernes 31 Julio 2,30 tarde hasta Sábado 1 Agosto 4 tarde.

Hellendorf (frontera).
Pirna.
x) Dresden.
Meissen.
Grossenhain.
Elsterwerda.
Liebenwerda.
Herzberg.
Jüterbog.
Luckenwalde.
Trebbin.
x) Berlín, Lustgarten. Estadio.

BALOMPIE

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

DESPUES DEL ATHLETIC-MADRID

El martes como se sabe se celebró el encuentro suspendido entre el Madrid y el Athletic también madrileño. Tuvo lugar en Vallecas y ganó el club campeón por cuatro tantos a uno. Como consecuencia de ese resultado el cuadro de clasificación del segundo grupo queda así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	7	7	0	0	26	6	14
Racing	7	4	1	2	25	18	9
Athletic	6	2	3	1	19	16	7
Valladolid	5	1	2	2	8	9	4
Logroño	7	2	0	5	10	21	4
Zaragoza	6	1	1	4	10	14	3
Nacional	6	1	1	4	8	28	3

DEL SUBGRUPO DE ANDALUCIA LA ACTUACION DEL XEREZ EN MALAGA

No hay por cierto unanimidad en los juicios que la prensa malagueña hace del Xerez en su partido frente al Malacitano. Mientras algún periódico elogia decididamente al conjunto vecino, otro le ataca más decididamente todavía, y aun tenemos por exagerada e injustamente. En lo que si hay unanimidad es en el juicio que nosotros compartimos de la inutilidad de su línea de ataque.

Hay exceso de apasionamiento en alguna crítica que se hace del Xerez. Nosotros que le conocemos en su forma actual sabemos que no es ni puede ser justo lo que de él dice algún periódico malagueño. Pero el lector puede juzgar por sí mismo si tenemos o no razón al afirmar de injusta una crítica como la que sigue:

Dice "El Cronista":

"Jerez F. C. No es equipo el jerezano para en buena lid vencer al C. D. Malacitano.

Elementos individuales tienen algunos que logran destacarse, sobre todo en la defensa y líneas de medios, pero en la delantera a excepción del ala izquierda los demás no pasan de ser medianías, faltos de chut, aunque a veces se combinen bien.

Abusan del juego sucio, descarado, y esta será una razón para que en su campo sean terribles.

La defensa, aunque juega bien y tienen despejes seguros y fuertes, también abusan del juego sucio, por lo que en campos donde el árbitro se muestre imparcial, le han de dar serios disgustos.

Lograron destacarse de los jerezanos los defensas Sorrita y Jiménez, el trío medio y Cabello."

Para decir todas esas cosas, para equivocarse en varios nombres no era preciso al colega malagueño haber hecho una reseña "taurina" de lo que nunca debe olvidarse que es un partido de foot-ball.

Por el contrario, "Diario de Málaga" afirma:

"Del equipo visitante, desde luego se puede decir, que ha sido el mejor de los que han desfilado por Málaga, desde que empezó la temporada.

Es un equipo de bastante empuje y sus jugadores se conocen bien, desarrollando un juego completísimo, especialmente las líneas de medios y defensas.

El portero, no pudo hacer más de lo que hizo. Todos los goles que le metieron eran imparables. Paró muchísimos otros y desde luego, se puede decir de él que estuvo bien.

Los defensas muy seguros y muy fuertes al despejar. Tienen un chut enorme. Se distinguió un poquito más Sorriba.

Toda la línea de medios es buena. Rápidos en el pase y en el despeje. Trabajaron muchísimo. De todos ellos el que más sobresalió fué Martín, el ala derecha.

La línea delantera es rápida también y bastante segura en sus combinaciones, pero adolece de falta de remate. Ayer debieron haber marcado más goles del que marcó, pero no tenían suerte al rematar."

AUDIENCIA

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD EN UNA CAUSA POR MALVERSACION

En la Sección segunda se vió en la mañana de ayer una causa contra Antonio Martín Carvo, procesado en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de malversación.

Terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para confeccionar el veredicto que entregado a los señores del Jurado, lo contestó de inculpabilidad para el procesado, por lo que el Tribunal de Deercho, dictó una sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, y lo representaba el procurador don Fernando Lepiani Muñoz.

TRIBUNAL DE URGENCIA

En el actual mes se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

Día 22.—Cádiz. — Antonio García Rios. — Coacciones. — Defensor señor López Gálvez.

Día 23.—Cádiz. — Coacciones. — Tomás Benítez y cuatro más.—Defensor señor López Gálvez.

Cádiz. — Coacciones. — Manuel Muñoz Rubiales.—Sres. López Gálvez y F. Polo.

Día 27.—Sanlúcar. — Atentado. Aurelio Nuevo Alvarez.—Sres. Salazar.

San Roque. — Atentado. —Francisco Reyes Ramos. — Sres. López Gálvez.

Arcos. — Armas. — Francisco Orellanas Reyes. — Sres. Martel.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 18 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de navío don Miguel Angel Liaño, disponible.

VISITAS

El Ingeniero jefe de Montes y el ingeniero señor Bernal.

HONORES FUNEBRES

Por el Ministerio y como resultado de una consulta del General de la Segunda División, se ha resuelto que con carácter provisional interin se aprueba el reglamento de honores, y en plaza donde no resida S. E. el Presidente de la República, se tributen aquellos con arreglo a ordenanza a generales, jefes y oficiales en activo que fallezcan, con asistencia también de comiciones de distintas Armas y Cuerpos que correspondan.

A los jefes y oficiales retirados, distintas leyes, que fallezcan, sólo acompañarán en acto del sepelio las comisiones determinadas en las citadas ordenanzas, por motivo de no distraer fuerzas del Ejército de sus peculiares cometidos.

En la Comandancia Militar

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El General Comandante Militar de esta plaza, don Julio Mena, al recibir a los periodistas en su despacho oficial al mediodía de ayer, les participó que por existir la más completa normalidad en la provincia, nada tenía que comunicar.

LOS JUZGADOS MILITARES

A preguntas de los reporteros, dijo que los jueces militares seguían sus actuaciones y que el capitán señor Briz creía habría salido para Paterna y Casas Viejas.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Así reza el parte que por la Comisaría de Vigilancia fué enviado al señor Gobernador civil y que al mediodía de ayer mostró el señor Armiñán a los periodistas, reiterando verbalmente que estamos tanto en la capital como en la provincia disfrutando de una absoluta tranquilidad.

SECCION MARITIMA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Lucas, Evangelista.

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Alcántara, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

— CULTOS PARA HOY — — JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma y en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, octavo día, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Iglesia del Beato Diego.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN PEDRO ALCANTARA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las nueve, Función solemne con sermón a cargo del muy ilustres señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y A. Iglesia Catedral.

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, ejercicio en su honor.

Parroquia de San Lorenzo. — A las ocho, Misa armonizada, y al final, rezo del último día del triduo mensual.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, último día del triduo en honor de San José de la Montaña.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del Oráculo de Cádiz, pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto. Misa a las once.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a sla once en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan milagrosa imágen. Misa en su altar a las ocho y media.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta durante toda la mañana para que pueda ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DICE AL FINAL DE LA REUNION, QUE NO SE HAN TOMADO ACUERDOS EL SR. SAMPER MANIFIESTA, CONTRA LO PUBLICADO, QUE EL VAPOR "TURQUESA" HA SALIDO DE BURDEOS

Madrid, 17.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las doce y media.

El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, que dijo a los periodistas:

—No saquen ustedes los lapiceros, pues por no haber, no hay ni nota oficiosa. No se ha tomado en el Consejo ningún acuerdo. Aténganse ustedes a la referencia que les dé el Presidente cuando salga.

El ministro de Estado se dirigió a los informadores preguntándoles de dónde provenía la noticia que publicaba la prensa de que el vapor "Turquesa" no había salido de Burdeos.

Mostró a los periodistas el telegrama recibido en el Ministerio de Estado, del cónsul de Burdeos, dando cuenta de la salida de dicho barco de aquélla población el día 16, con rumbo a El Ferrol.

MARTINEZ DE VELASCO ENTREGA UNA NOTA, RECTIFICANDO CIERTAS MANIFESTACIONES DE "LA NACION"

El señor Martínez de Velasco entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El periódico "La Nación", de anoche, publica un artículo del que me interesa recoger y rectificar algunas afirmaciones. No es afán polémico, porque, como buen demócrata, estimo que mi actuación pública está sujeta a la libre crítica periodística. Pero ya que la asistencia ciudadana prestada por el pueblo de Madrid en los pasados días ha sido tan cumplida, me considero en la obligación de procurar que la opinión pública no sufra extravíos.

Se afirma en el mencionado artículo con carácter general, que restablecida "la ligalidad", han sido declarados cesantes cuantos obreros obtuvieron en las distintas funciones, que se les encomendó la correspondiente credencial que los autorizaba a realizarlas, ello no es cierto.

He dicho, repito, y así lo he ordenado a todos los jefes de Servicios Municipales, que cuantos obreros sustituyeron a los huelguistas en los diversos servicios municipales, quedan con absoluta preferencia adscritos definitivamente a las plantillas correspondientes.

Y a tal efecto, a cuantos han trabajado con volantes dados por mis disposiciones, se les está entregando las oportunas credenciales de obreros fijos. De los que realmente trabajaron con tales volantes, yo no he decretado una sola cesantía, y así me interesa hacerlo constar de un modo público para que por todos sea conocido.

No es, pues, exacto, como después dice concretamente en dicho artículo, que se hayan decretado veinticuatro cesantías en el personal de chóferes. Los que como tales hayan sido admitidos a prestar servicio en los días de perturbación producida por la huelga, serán respetados en sus puestos, y yo deseo que si sobre tal materia tiene alguno de ellos que hacer la más pequeña reclamación, la dirija personalmente a mi Secretaría especial del Ayunto en la seguridad de que será atendida, examinada y resuelta en justicia."

LERROUX DICE, QUE SE HAN OCUPADO DE LOS SUMARIOS DE RICART, PEREZ FARRAS Y ESCOFET SIN TOMAR ACUERDOS. - MAÑANA, CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - EN OVIEDO HAN QUEDADO DESTRUIDOS LA UNIVERSIDAD Y EL INSTITUTO. - NUEVOS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux dijo a los informadores:

—Yo no tengo muchas noticias que decirles y pocas que puntualizar.

Se ha reunido el Consejo de ministros para examinar los sumarios que han llegado a su poder, que son los relativos al comandante señor Pérez Farras, a su compañero señor Escofet y el relativo al teniente coronel Ricart, todos de Barcelona. Los de Asturias aún no han llegado a nuestro poder.

Hemos estudiado todos sus aspectos y los juristas han examinado los distintos problemas que esos sumarios y las sentencias plantean y hemos preparado trabajo para tomar acuerdos definitivos cuando hayamos recibido los sumarios que se están esperando de Asturias.

Con ellos iremos a celebrar Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Por este motivo nadie venía preparado para despachar asuntos ordinarios y cuando terminó la discusión sobre el particular se levantó la sesión.

El Ministro de Instrucción pública—continuó diciendo el Jefe del Gobierno—ha recibido el siguiente telegrama de Oviedo, que me ruega transmita a ustedes:

"Con profundo sentimiento comunico vuecencia que durante últimos acontecimientos ha sido totalmente destruído Instituto y edificio Universidad. Convoco reunión catedráticos y espero órdenes vuecencia para resolver situación creada por destrucción archivos y necesidad reanudar en lo posible vida académica en el presente curso. Le hago presente a vuecencia mi protesta por todo lo ocurrido y le saludo respetuosamente.—Rector Universidad."

Como ustedes saben—dijo el Jefe del Gobierno—, el rector es el señor Apas.

Ahora voy a dar a ustedes cuenta de algunas cantidades que han llegado a mi poder para agregar a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El coronel de Ingenieros, retirado, don Gumersindo Fernández, me ha hecho entrega en efectivo de 500 pesetas; doña Marín López Fuentes, con el mismo objeto, me ha entregado 1.000 pesetas, y en nombre de sus hijos 200 más.

Le he dado comisión al Subsecretario de la Presidencia para que bajo la suya prepare una Comisión que se encargue de la recaudación y contabilidad de estos fondos y se abrirá inmediatamente una cuenta corriente en el Banco de España. Se anuncian de muchos sitios que se han iniciado suscripciones provinciales que han empezado con cantidades de importancia.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si habría alguna reunión ministerial esta tarde.

—No creo—respondió el Jefe del Gobierno—. Y únicamente sería así si alguno de los Tribunales militares nos requiriese para consultar respecto de alguna sentencia recaída; pero de lo contrario, hasta mañana, a las diez y media, no nos reuniremos en Consejillo y después en Consejo con el Jefe del Estado.

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48,35.
Suizos, 240; 239,75.
Belgas, 171,65; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 35,90; 35,80.
Dólares, 7,32; 7,30.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 32,90; 32,50.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 1,81; 1,79.
Checas, 30,70; 30,50.
Danesas, 1,61; 1,59.
Suecas, 1,86; 1,84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 17.—En nada desmerece esta sesión de la del martes: la debilidad y la inacción han tomado posesión del mercado. No hay más comentarios que los que suscita la actualidad política: el Consejo de Ministros celebrado y las derivaciones del mismo. Todos son cábalas y suposiciones. Entre tanto, en los corros se multiplican las vacilaciones y las dudas: los cambios reflejan esta indecisión y la actividad se resiente. Sigue siendo el departamento más débil y merecedor de protección el de deudas del Estado, aquejadas por la misma dolencia. Pero el malestar se extiende a toda la Bolsa, y esta vez sin excepción ni en los sectores ni en el tiempo. Abatido por completo el departamento de Fondos públicos, en el que hay papel para todas las clases. De manera franca y sin límites de ningún género, sólo se ha hecho el sin Impuesto de 1927, que pierde 40 céntimos y queda papel a este cambio. En lo demás no se repiten. No salen de su paso, a paso lento, en toda la sesión Alicantes, que abren a 201 por 200,50 y quedan a 201,50 por 201 a fin corriente. En Nortes, es donde se aprecia una ligera reacción, en comparación con las posiciones iniciadas. Abrieron, ofrecidos, a 252,50 y cierran a 204,50 por 203,50, después de hacerse a 204.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 17.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—La ley que restablece la pena de muerte en los casos determinados y que fué aprobada en la última sesión de Cortes celebrada.

HACIENDA.—Ley aumentado el personal de los cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Vigilantes conductores, así como la adquisición de automóviles, dos aviones, trimotores y dos avionetas y armamento, emisoras de radio y adquisición de un solar donde se construirá el edificio destinado a Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

—Orden concediendo, mientras duren las actuales circunstancias, franquicia postal, telegráfica y telefónica a la correspondencia oficial que expidan los Cuerpos y Unidades que operan en las provincias de Asturias y León, y franquicia postal a la correspondencia particular de las tropas que toman parte en las referidas operaciones.

ADMINISTRACION CENTRAL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES (SECRETARIA GENERAL).—Edicto en el que se cita y emplaza a los señores Companys, Martín Esteve, Lluhí, Vallesca, Martín Barrera, Ventura Gassol, Mestre, Comorera y Dencas para que en el término de ... días designen defensor si no optan por defenderse a sí mismos.

INSTRUCCION.—Orden disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedre de Lengua hebrea vacante en la Universidad de Salamanca. Esta cátedra está dotada con el haber anual de 8.000 pesetas.

Orden de Instrucción disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua Española (Historia de la Lengua Castellana), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Orden de Instrucción ascendiendo a la octava categoría y sueldo anual de 8.000 pesetas al catedrático del Instituto de Zafra don José Pérez Gómez.

Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Peralejos de Abajo (Salamanca), la subvención de 47.131,42 pesetas, con destino a la construcción de un edificio para dos escuelas unitarias. una para niños y otra para niñas.

Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya), la cantidad de 72.000 pesetas, como primera subvención para la construcción de un grupo escolar en el Barrio de Bazaga, con tres secciones para niños, tres para niñas y otras tres para párvulos, y los locales correspondientes a comedor, con cocina, departamento de duchas y casa del conserje.

Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla), la subvención de 120.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar con cinco secciones para niños y cuatro para niñas y un local para biblioteca.

Dirección general de Obras Hidráulicas. Trabajos Hidráulicos. Rectificación a la subasta a las obras de la variante del canal de Las Bardenas, entre los perfiles 71 y final del trozo segundo (Navarra).

Delegación Marítima

INSULTOS Y MALOS TRATOS

Por haberla insultado y maltratado de obras Antonia Utrera Guzmán, de 46 años, que habita en la calle Trinidad número 18, denunció a María Vera Clavijo, que vive en la calle Francisco Ferrer Guardia, número 6.

—Juan José Marín Trojosa, de 32 años, que vive en San Dimas número dos, denunció a Dolores Bravo Villalba, por malos tratos e insultos.

uzfiPunmOsorres

SUCESOS

VIAJE DE INSPECCION

En la mañana de ayer marchó a Algeciras, en comisión del servicio el Delegado Marítimo de esta provincia don Manuel Varela, al objeto de instruir un expediente ordenado por la Inspección General de Navegación.

Le acompaña en su viaje el secretario particular del señor Varela don Enrique Cosano.

Concurso de carteles

"CUANDO LAS CORTES DE CADIZ..."

La Empresa del Teatro Victoria de Madrid abre un concurso de carteles en el que se anuncien la comedia dramátinca de don José María Pemán, "Cuado las Cortes de Cádiz...", de que son sus principales intérpretes Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz, Társila Criado, Josefina Santaularia, etc., et.. Las bases de este concurso serán las siguientes:

Primera. Podrán concurrir todos los dibujantes y cartelistas de nacionalidad española que lo deseen.

Segundo. El tamaño del cartel será de 0,70 por 1,00, pudiendo utilizarse para su confección hasta seis tintas, incluido el negro como color.

Tercera. Los trabajos serán ejecutados en cualquiera de los procediimentos adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel

Cuarta. El cartel habrá de anunciar la obra de José María Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz..."

Quinta. Los carteles deberán ser presentados por los concursantes en bastidores, en las oficinas de la Empresa del teatro Victoria, Avenida Eduardo Dato, 13, principal, izquierda, de Madrid, en las horas de nueve a una, y de tres a siete de la tarde, comenzando el plazo de admisión el próximo día 20 del corriente mes; en el carte figurará un ema, y aparte en sobre cerrado y lacrado, rotulado con el mismo ema, se consignará el nombre y domicilio del autor.

Sexta. Ls premios que se otorguen, serán: Primero de pesetas 500; segundo de pesetas 250 y aquellas concesiones que a razón de 100 pesetas, determine el Jurado calificador entre las obras presentadas

Séptima. El Jurado calificador estará compuesto por destacadas personalidades del arte y la literatura y del teatro, cuyos nombres se publicarán en la Prensa el dia siguiente en que se cierra el plazo de admisión al concurso.

Octava. El Jurado se reserva el derecho de admitir los carteles a la exposición que se abra para exponerlos, debiendo ser retirados, por el autor los que no queden admitidos para esta exposición.

Novena. Las obras no premiadas deberán recogerse en el plazo improrrogable de diez días a partir del que se haga público en la Prensa el fallo del Jurado, no respondiendo la casa que abre este concurso pasada esta fecha, de la rotura y extravíos sufridos.

Décimo. Los carteles premiados quedarán de la exclusiva propiedad de la casa que anuncia este concurso, que hará las ediciones que estime convenientes del mismo, figurando en él, la firma, nombre o seudónimo, del autor determinado.

Undécima. La presentación al concurso indica la conformidad absoluta para las presentes bases.

Madrid, 8 de octubre de 1934.

Noticias varias de Madrid

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 17.—La minoría de Renovación Española, reunida para examinar las presentes circunstancias políticas y sociales, ha acordado:

"Renovar su más enérgica protesta contra los autores e inductores de la sangrienta revolución dedicando un pleno de admiración a la heróica región asturiana; expresar su más entusiasta admiración hacia los Cuerpos e Institutos armados que han salvado a España del caos y de la desmembración; reclamar del Gobierno la inmediata disolución del Parlamento catalán, asilo de una mayoría notoriamente responsable del intento de separación y la suspensión de los demás efectos del Estatuto hasta que el Parlamento español acuerde sobre el particular; solicitar del Gobierno amplia libertad para las informaciones concernientes a los crímenes, atropellos y vandalismos perpetrados por los revolucionarios, acerca de cuyos hechos debe redactarse una nota oficial detalla y completa, cuya inserción sea obligatoria en toda la prensa, y de cuya difusión se encargarán a todos los Ayuntamientos y maestros de España, para que ningún patriota ignore las vergonzosas y trágicas jornadas que se han vivido durante la etapa revolucionaria.

La minoría hace constar que a la par de los castigos que deben ser impuestos, es absolutamente necesaria la adopción de medidas legislativas que imposibiliten la repetición de la revolución que acaba de sufrir España; declarar la ilegalidad de la lucha de clases; se impone una legislación sobre la sindicación obrera y sobre todo imprimir un cambio total de rumbo en la vida espiritual de la organización del Estado, que sólo podrá reconquistar su dignidad histórica por el cultivo de los sentimientos patrióticos y por el refuerzo de los respetos morales y religiosos."

DETENCION DE LOS SUPUESTOS COMPLICADOS EN LA AGRESION A UNOS OBREROS

Madrid, 17.—La Policía ha detenido a Venancio Lozano, chofer; Pedro Lurueña, tesorero del Sindicato de Transportes y delegado del mismo en el garaje Alvarez, sito en la calle doctor astelo. Anastasio de Moraleja, contador de dicho Sindicato, Francisco Gutiérrez, Antonio Sánchez, Manuel Moreno y Joaquín Tedo, supuestos complicados en la agresión que el día once se consumó contra un grupo de obreros que esperaban turno para solicitar plaza en las oficinas de Tranvías, sitas en la calle de Magallanes.

En el Garaje Alvarez, se encierra un coche del doctor Mañés. Las señas de este coche coinciden con las del auto desde el que se hizo la agresión. En este coche se hicieron reparaciones sin autorización ni conocimiento de su dueño. Detenido el chofer del médico, que es Venancio Lozano, éste dijo que el día 12 al salir por el auto al garaje vió que unos sujetos estaban tapando con estaño unos agujeros del auto y luego lo llevaron a pintar a un taller.

El detenido Lorueña, que estaba de Delegado en el garaje, recibió órdenes de Moraleja de facilitarle un coche para el día 11 y se lo llevó un individuo. El coche regresó llevado por otro sujeto y se vió que el auto tenía varios impactos producidos por el tiroteo de la fuerza pública. Los demás detenidos son los que intervinieron en el arreglo del cocche. Moraleja fué uno de los que intervinieron en la agresión. A juzgar por las pesquizas hechas, se cree que entre los demás están también los autores de la agresión. Han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

Se sabe que en cada garaje había un delegado del Comité revolucionario y qeu los elementos de enlace daban el santo y seña en los garajes diciendo: Estrella. Si le contestaban Roja, ya sabían que el que respondía era el delegado del Comité revolucionario y que tenían que entenderse con él.

SEIS AÑOS DE PRISION

Madrid, 17.—Se ha celebrado un CConsejo de guerra contra Fernando Garzón, por lanzar gritos subversivos en la vía pública.

El procesado ha sido condenado a seis años de prisión.

Noticias políticas

EMPIEZA EL JUICIO ORAL POR HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN LA CASA DEL PUEBLO. - EL FISCAL PIDE LA DISOLUCION DE TODAS LAS ASOCIACIONES DOMICILIADAS EN LA CASA DEL PUEBLO Y PENAS DE UNO A TRES AÑOS Y ALGUNOS MULTAS

Madrid, 17.—Esta mañana en la Cárcel Modelo comenzó el juicio oral para esclarecer las responsabilidades que se deriven del hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Son diez y siete los procesados. Entre las peticiones fiscales figura la disolución de todas las asociaciones que en la Casa del Pueblo desarrollaban sus actividades .Se fundamenta esta petición en la ley de explosivos de 1894, artículo octavo. Además se pide para seis procesados tres años de prisión y multa de 2.000 pesetas por tenencia de explosivos y otros tres años por depósito de armas.

Para un individuo, tres años de prisión menor y 2.000 pesetas de multa por tenencia ilícita de armas. La vista de esta causa despertó gran espectación principialmente por su caracter político.

El tribunal estaba presidido por el señor Pérez Crespo, de acusador actua el señor Calderón y de defensa los señores Bujeda, Jiménea Asua, Muñoz de Zafra, Maeso y Rufilachas.

Leidos los escritos de calificación, comienzan las declaraciones El procesado Wenceslao Carrillo, presidente de la junta administrativa de la Casa del Pueblo, afirma que la junta no tuvo noticia de la existencia de armas y explosivos Todo cuanto sabe sobre este extremo. ha llegado a su conocimiento por la prensa.

A preguntas que se le hacen dice que los propietarios de la Casa del Pueblo son unas entidades coopropietarias que figuran en la escritura oportuna. Allí están alojados verdaderos arrendatarios.

Bujeda y los demás defensores piden que no debe procesarse a Herná!ndez Zancajo, dada su condición de diputado.

La sala delibera y no accede a tal petición.

Continua el interrogatorio a Wenceslao Carrillo. Este dice, que la junta administrativa alquila frecuentemente locales en los que entra todos los días d 8 a 10.000 personas sin que puedan precisarse su identidad en muchos casos.

Pascual Tomas, vocal de la junta dice, que hasta primero de Septiembre estuvo en el extranjero, y que nunca pouda suponer la existencia de las armas en la Casa del Pueblo.

Agapito García insiste en las anteriores declaraciones y dice, que en el teatro de la Casa del Pueblo se han celebrado actos para cuya asistencia no se exigió carnet alguno.

Rufino Cortés, tesorero de la Casa del Pueblo. ratifica también las anteriores manifestaciones y dice, que no puede imaginar el modo con que se introdujeron en ella las armas, pues incluso ha habido varios que se presentaron a las autoridales, pero nada saben de las armas encontradas.

Iguales manifestaciones hacen varios detenidos más.

Terminado el interrogatorio de don Luis Villanueva, comisario de policía, que dirigió los resgistros de la Casa del Pueblo, manifiesta que al ser clausurada la Casa del Pueblo el día ocho, se efectuó el primer registro, no minusioso porque las secretarías de la Casa del Pueblo. estaban cerradas, por lo cual hubo de suspenderlo.

Después se hicieron minuciosos registros en los que se encontraron las armas y de ellos se levantaron actas, estando presentes los directivos de la casa.

Los defensores preguntaron al señor Villanueva, pero no lograron sorprenderle en alguna irregularidad en la práctica del registro.

Los miembros de policía señores Encinas y Cobo, prestan también declaración minuciosísima.

A las dos se suspende el juicio para reanudarlo a las cuatro de la tarde.

CIRCULARES DE GUERRA SOBRE PETICION DE DESTINOS

adrid, 17. El "Diario Oficial" de Guerra, publica una circular disponiendo que en atención a las circunstacias actuales y teniendo en cuenta que muchos jefes y oficiales por el movimiento de tropas no han podido formular en tiempo oportuno papeletas de petición de nuevo destino, no se tramite en el presente mes, propuesta alguna para proveer las vacantes anunciadas el tres del actual, cubriendo tan solo aquellos destinos que así lo aconsejan las necesidades del servicio.

Por otra circular se dispone que desaparecidas las causas que motivaron la publicación de la orden de 30 de Julio de 1931. por la que se dejaba en suspenso la prohibición de solicitar destinos a los que se encontraban en el primer trigésimo de sus escalas, a partir del corriente mes, queda sin efecto la misma y en vigor cuanto determina el artículo segundo del decreto de 4 de Mayo de dicho año.

EL SUPREO CREE QUE AZAÑA DEBE SER JUZGADO POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS.- MAESTU LLEVARA LA REPRESENTACION DE LAS CORTES A LOS FUNERALES POR OREJA ELOSEGUI

Madrid, 17.—El señor Royo Villanova que a última hora de la tarde llegó al Congreso, hablando con los periodistas y diputados dijo, que acababa detener noticias de que la Sala Segunda lel Supremo se había declarado incompetente paar entender en lo relativo al caso de Azaña y que creía que este debía ser juzgado por el Tribunal de Garantías.

El diputado de Renovación Española señor Maeztu, visitó al Presidente le la Cámara para notificarle que había sido designado por su minoría, para asistir a los funerales que el sábado se celebrarán en San Sebastián por el alma del diputado señor Oreja Elosegui asesinadop or los revolucionarios de Mondragón.

Estos funerales han sido organizados por Renovación Española, tralicionalistas y familiares del finado. El señor Maeztu recabó del presidente del Congreso el cual accedió a ello desde luego que a este acto llevará la representación del parlamento.

El señor Maeztu saldrá el viernes para la capital donostiarra.

PETICION DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DE PENALES QUE HAN SOPORTADO SUFRIMIENTOS CON OCASION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid, 17.—La Dirección general de prisiones se ha dirigido en súplica respetuosa al Ministro de Justicia de que los funcionarios que tan heroicamente han defendido los establecimientos penitenciarios en Asturias y otras poblaciones, teniendo que resistir los embates de los insurgentes y las acometidas de los reclusos acompañados estos sufrimientos con los del hambre, sed y obscuridad por las averías de la luz, cmo en el caso de Oviedo, sean considerados al igual que la fuerza pública y se les tenga presentes en cuantas recompensas hayan de ser otorgadas a tan abnegados servidores del Estado.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 17.—E sta mañana cumplimentaron al presidente de la República el presidente interino del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, don Leopoldo Palacios y don Juan José Benayas, director del Instituto de Reforma Agraria.

DICE JALON QUE LOS SERVICIOS DE SU DEPARTAMENTO SE REALIZAN A LA PERFECCION Y QUE HAY COMUNICACION TELEGRAFICA CON TODA ESPAÑA MENOS CON OVIEDO Y LA CUENCA MINERA ASTURIANA

Madrid, 17.—Al recibir esta tarde a los periodistas el Ministro de Comunicaciones les manifestó que los servicios de su departamento se realizan a la perfección y que hay comunicación telegráfica con toda España, excepto algunos puntos de la cuenca del Nalón.

Agregó que durante el movimiento revolucionario el Ministerio no perdió contacto con ninguna capital de provincia ni centro telegráfico de importancia, salvo Oviedo y la Cuenca minera asturiana. Dentro de unos días dictará una orden dando las gracias al personal de Correos y Telégrafos.

Terminó diciendo que se felicitaba de que el personal de ambos cuerpos haya emprendido el camino de la rehabilitación ante la opinión pública, cosa que no le sorprende pues y asabía que la mayor parte del personal es contrario a cuanto significa política y extremismos rebeldes.

Esta labor facilitará la labor que piensa emprender para el mejoramiento de los servicios y del personal de ambos Cuerpos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE MANIFESTACIONES SOBRE LOS COMENTARIOS PUBLICADOS SOBRE LOS COMENTARIOS PUBLICADO SOBRE UNA NOTA SUYA

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones:

Debido a ciertos comentarios que se han publicados sobre una nota mía en la que se decía que se me hagan se guardará absoluta reserva, me interesa hacer constar que no se refiere al personal, del que habré recibido un par de ellos, sino a las denuncias por incumplimiento de la tasa y el stock de trigo señalados en el decreto de 30 de junio principalmente.

EL MINISTRO DE OBRAS DICE QUE AUN NO SE HAN PROVISTO LOS ALTOS CARGOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 17.—El Ministro de Obras públicas ha dicho que aún no se ha provisto la subsecretaría del Ministerio y algunos altos cargos debido a la urgencia de los asuntos que le requerían días pasados y la confianza que tiene en los titulares sailentes, pero que ya pensará en proveer esos puestos. Añadió que los Ministros se volverían a reunir esta tarde.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EXPLICA LO OCURRIDO CON UN PLIEGO DE FIRMAS

Madrid, 17.—El Ministro de Industria y Comercio refiriéndose a una información publicada en un periódico de la tarde sobre la rotura de un pliego de firmas en la Subsecretaría de la Marina Civil en el que se adehría el personal con un día de haber al homenaje a la fuerza pública, ha dicho que lo ocurrido fué que habiendo sido organizada la firma por unos subordinados, los jefes entendiern que les correspondía a ellos la iniciativa.

EL CONSEJO DE LA MAÑANA SE TRATO UNICAMENTE DE LAS TRES SENTENCIAS DE MUERTE EN BARCELONA EXISTIENDO DISCREPANCIAS EN APRECIAR LA CONVENIENCIA DE LA APLICACION DE ESTA PENA

Madrid. 17.—En la reunión ministeria de esta mañana, que fué muy breve, pues hasta las once no queló reunido el Consejo y antes de las doce y media habían terminado los ministros su dyeliberación. casi la totalidad del tiempo fué invertido en la discusión por parte de los ministros de los sumarios de las cuasas instruidas contra los señores Pérez Farras, Escofet y Ricart en los que los procesados han resultado condenados a muerte

Desde luego, se puede afirmar que en el seno del Gobierno hubo diversidad de criterios en apreciar la conveniencia de aplicar dichas sentencias. No se tomó ningún acuerdo y los juristas del Consejo examinaron desde el punto de vista legal dichas cuasas.

El Ministro de la Guerra consumió también algún tiempo en informar de las noticias que recibiera de Asturias. Estas son bastante satisfactorias, pero a última hora el avance de las tropas había sufrido un retraso por la gran nevada que ha caido en aquella región que dificulta mucho la movilización de los soldados.

COMENTARIOS SOBRE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS EN MANOS DEL SR. GASET

Madrid, 17. En el mismo grupo se comentó a circunstoncia de que el señor Gasset que votó a favor de la Generalidad, cuando el pleito de la ley de cultivos fuese ahora la persona que preside el tribunal de Garantías, y se agregaba que el presidente. de producirse la dimisión del anterior, debía elegirse al día siguiente de ésta.

Esperaban los comentaristas que el cargo debe ser cubierto en la primera sesión de Cortes que se celebre.

EN EL CONGRESO, CALVO SOTELO MUESTRA A UN GRUPO DE DIPUTADOS UNO DE LOS FAMOSOS VALES EXTENDIDOS POR LOS REVOLUCIONARIOS EN ASTURIAS

Madrid, 17.—A última hora de la tarde se formó en una mesa del Bar del Congreso un nutrido grupo de diputados entre los que figuraban los señores Maeztu, Royo Villanova. Madariaga, Alberola, Izquierdo Jiménez, Villanueva y otros.

A él se ocercó el señor Calvo otelo, quien exribió ante los reunidos el siguiente documento que dijo le había entregado un amigo que acaba de regresar de Asturias quien, según decía, contaba de allí horrores y enormidades de las cometidas por los revolucionarios.

El documento era uno de los ya famosos vales extendidos por los revolucionarios en una octavilla de papel de barba que dice así:

"Vale por ropa para vestirse un camarada y zapatos" y debajo reza "El C. R.". Además lleva un sello que dice "Alcaldía Constitucional de Oviedo".

LERROUX DA CUENTA A ALCALA ZAMORA DEL CONSEJO DE LA MAÑANA.--SAMPER DICE QUE SINO LAS SENTENCIAS DE ASTURIAS POR LO MENOS HAN LLEGADO ALGUNOS ANTECEDENTES.- RUMORES DESMENTIDOS SOBRE LA LIBERTAD DE AZAÑA

Madrid, 17.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el Jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que venía de visitar a S. E. el Presidente de la República a quien había a dar cuenta del cambio de impresiones celebrado por los ministros en el Consejo de esta mañana Un informador le preguntó si habría Consejo esta tarde y dijo que si llegaban temprano las sentencias de Asturias lo celebrarían.

Algún tiempo después, llegó el señor Samper quien a preguntas dija, que su visita no tenía otro objeto que ver al señor Lerroux.

—¿Y las sentencias de Asturias?

—No se cuando llegarán, se limitó a decir.

También estuvieron en la Presidencia don Juan March y el señ oGeurarrldíeoR nade 'aaña ñor Guerra del Río.

A las seis de la tarde salió de la presidencia el señor Samper quien a preguntas manifestó que esta tarde a las siete y media se celebraría Consejo de Ministros.

—¿Es que han llegado las sentencias de Asturias?

—No lo sé, contestó, pero por lo menos unos antecedentes.

Por la tarde, en el Congreso, la animación era como de ordinario en buen número se hallaban con- Entre los grupos de diputados que gregados, departiendo sobre los temas del día, cundió a media tarde el rumor que enseguida se extendió por todas partes, causando extrañeza, de que Azaña había sido puesto en libertad.

Algunos diputados llegaron a ponerse al habla con Barcelona, desde cuya capital les aseguraron que por lo menos hasta aquel momento continuaba detenido Azaña.

AIZPUN SE ENTREVISTA CON GIL ROBLES. - SAMPER Y PITA ROMERO CONFERENCIAN EN EL HOTEL PALACE. - AQUELLOS L ESTOS, QUITAN IMPORTANCIA A LAS ENTREVISTAS

Madrid, 17.—Esta mañana después del Consejo, el Miuistro de Justicia celebró una entrevista de cerca de tres cuartos de hora con el jefe del partido popular agrario señor Gil Robles.

Preguntado el señor Aizpun sobre dicha entrevista manifestó que no había tenido ninguna importancia sino que por haberse encontrado enfermo estos últimos días, no había podido ver a su jefe y por eso hoy habío ido a visitarle.

—En el Hotel Palace estuvieron esta arde, el Ministro de Estado y el Ministro sin cartera señor Pita Romero. Dichos señores se limitaron a manifestar a los periodistas que en el Consejo de hoy no se habío tratado de otra cosa que de lo que ha manifestado el señor Lerroux al salir de la presidencia Los dos ministros se reunieron después en una habitación del Hotel ypermanecieron allí durante media hora. A la salida el señor Samper expuso que la entrevista no había tenido importancia ninguna y solamente se habían limitado a cambiar impresiones sobre el Ministerio de Estado.

De la rebeldía socialista en Asturias

EL AVANCE DE LAS FUERZAS DEL GENERAL LOPEZ OCHOA.--LA TOMA DE TRUBIA SE CONSIGUE SIN RESISTENCIA. - - LA COLUMNA DEL GENERAL BALMES SIGUE TAMBIEN SU AVANCE PRECAUCIONES EN LUARCA LA VIDA DE LA POBLACION EN OVIEDO.--SE ORGANIZA UNA MILICIA CIUDADANA.

Oviedo, 17.—Las fuerzas del general López Ochoa, avanzan hacia la cuenca de La Felguera por una parte y hacia Olloniego por la otra.

Para preparar este avance, durante el día de ayer se hizo mucho fuego de cañón y de ametralladora, desde la salida de Oviedo, por la carretera de Madrid, y desde el alto de San Estéban de las Cruces.

Hoy el ruído de cañón se ha oído débilmente, lo que hace suponer que las fuerzas se han alejado bastante de Oviedo.

Se cree que por la rama izquierda han llegado hasta Tudela de Veguín y por otra parte hasta el alto de la Manzaneda.

En la toma de Trubia no se ha encontrado resistencia alguna. Se ha recuperado la fábrica nacional de armas, que presenta pocos desperfectos. Los rebeldes han huído hacia las montañas, entre Quirós y Teberga.

Por su parte, la columna Balmes, que se apoderó de Pola de Lena. continúa su avance.

En Luarca, se han tomado precauciones ante la eventualidad de que los revoltosos que están actualmente refugiados en Grada, se corran hacia Occidente.

Se han concentrado sesenta guardias civiles y treinta carabineros, al mando todos del capitán de la guardia civil.

También se ha organizado una milicia ciudadana armada, de más de un centenar de paisanos, al mando del capitán de Artillería don Luis Rodríguez Villar.

Esta columna presta servicio de vigilancia día y noche, en combinación con las fuerzas que manda el capitán de la guardia civil.

La casa de don Melquiades Alvarez poseía en Oviedo, situada a la entrada de la población, por la carretera de Luarca, en el sitio denominado Silla del Rey, fué asaltada y saqueada por los rebeldes. El edificio ha sufrido grandes desperfectos.

En Oviedo, la vida de la población se suspende a las ocho de la noche y sólo circulan por las calles las patrullas encargadas de la vigilancia, que es muy rigurosa a pesar de que la tranquilidad en la capital es absoluta.

Se han instalado teléfonos en el cuartel militar y en el Gobierno civil para facilitar las comunicaciones de las autoridades con la capital de España.

Se está reparando con toda actividad la destruída línea de la banda de Santander, que está ya reparada hasta Nava, por lo que se supone en un par de días podrán restablecerse con Asturias con relativa normalidad las conferencias telefónicas para el público.

De los cabecillas que dirigían el movimiento, se sabe que ha muerto Bonifacio Martín. El director de "Avance", Javier Bueno, Carlos Martínez y el concejal Oliveira, están detenidos.

LOS RELIGIOSOS QUE EN ESTOS SUCESOS HAN ALCANZADO LA CORONA DEL MARTIRIO.--LA CANTIDAD ROBADA EN EL BANCO DE ESPAÑA ASCIENDE A CERCA DE QUINCE MILLONES

Oviedo, 17.—Hoy he dedicado mis gestiones a buscar a los religiosos que se encontraban en esta capital para localizar los mártires habidos en estos sucesos.

Faltan cuatro padres domínicos, cinco paules profesores del Seminario, el superior de los Carmelitas y varios sacerdotes.

Está confirmada la muerte de un paúl, de un carmelita y de dos o tres sacerdotes más.

Los dominicos fueron transportados a Mieres por los rebeldes el primer día de la revolución, en unión de un numeroso grupo de seminaristas.

En Mieres, fueron encarcelados en el Ayuntamiento, y en la noche del viernes al sábado las puertas del Ayuntamiento fueron abiertas, no se sabe por quién, y en la madrugada los presos se marcharon.

El superior de los dominicos logró llegar a pie hasta Oviedo, pero fué nuevamente detenido y se le llevó al Instituto, donde como es sabido habían instalado los rebeldes la cárcel de los prisioneros.

Allí estuvo hasta que los socialistas volaron el polvorín, en el que había almacenadas dos toneladas y media de dinamita, situada bajo el aula en que tenían los prisioneros.

Como la dinamita no hizo explosión de una sola vez, sino en dos tiempos, los prisioneros lograron fugarse.

La cantidad robada en el Banco de España, asciende a 14.370.000 pesetas.

Los socialistas dejaron en el Banco el oro y la plata y los billetes nuevos que sumaban dos millones de pesetas.

En el suelo se han encontrado muchos billetes desgarrados.

Por olvido, dejaron también en un armario, cerca de la Caja del Público, dos millones de pesetas que allí estaban depositados.

EL TBOR DE REGULARES SE APODERA DE UN CAÑON CON QUE LOS REVOLTOSOS HIRIERON A TRES OFICIALES DEL CUARTEL GENERAL

Campomanes, 17.—El Tabor de Regulares que subió ayer por los montes de Zureda, se apoderó, después de dar muerte a los dos rebeldes que lo servían, un cañón que estaba instalado en las alturas que dominaba Vega del Rey.

Con este cañón, los revolucionarios habían hecho varios disparos sobre el poblado.

Tanto los Regulares como el Tercio se hallan instalados en las alturas que dominan Pola de Lena, pero no se ha realizado el avance sobre esta localidad.

Ayer y hoy ha caído una inmensa nevada por el puerto de Pajares y valles de Asturias. Ha llovido fuertemente y hay mucha niebla que impide la visualidad a la aviación.

ALGUNOS EPISODIOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS Y CUENCA MINERA DE LEON. - UN SOLDADA HERIDO, RELATA UN INCIDENTE TRAGICO OCURRIDO A LOS OCUPANTES DE UN CAMION DE INTENDENCIA. - LOS REBELDES SAQUEAN UNA IGLESIA

León. 17.—El soldalo Victorino Robles, natural de Villacinta de Torio, de nuestra provincia, se encuentra en el Hospital herido

Dicho muchacho es soldado del regimiento de Infontería número 8 perteneciente a la Coruña.

Conversamos con él y le preguntamos como fué herido y nos hizo el siguiente relato:

El día 7 del actual, regresando de León a la Coruña el camión de Intendencia A. T. M. 269, ocupado por nueve soldados y un sargento del regimiento de Infantería número 8, al salir de San Roman del Cid. en una curva de la carretera, sobre las doce lel día, fué tiroteodo por los revoltosos y les echaron el alto.

Los soldados hicieron varios disparos. Los revoltosos tiraban con perdigones y lograron herir al conductor y matar al sargento que se llamoba Fernando Díaz Buendía Al sentirse herido el conductor perdió la dirección lel vehículo, cayendo al río con los soldados de los cuales tres murieron y los restantes resultaron con heridas de gravedad.

Entre los heridos se encuentra Victorino, el cual ignora los nombres de los demás. Los revoltosos una vez que vieron en el río a los soldados que quedaban con vida pidieron cartuchos para acabarlos de matar. Los soldados les imploaron por Dios que no los mataran. Entonces los rebeldes acordaron respetarles la vida y los sacaron del agua y después de despojarles de las armas, municiones y correajes les llevaron prisioneros a Paramo del Cid. Al día siguiente llegó el regimiento de Orense quep udo rescatarlos y conducirlos al Hospital de Ponferrada.

En el Gran Teatro Falla

CANTE FLAMENCO (A) OPERA

Un político nada grato a España en los pasados ni en los actuales momentos, habló un día, ceremonioso y con empaque de "tocaor" de guitarra de último del siglo XIX, de las ramificaciones múltiples del cante flamenco y perdióse, para dar fuerza a sus afirmaciones, en un enrevesado árbol genealógico de cuyas ramas pendían patillas, guitarras, pantalones abotinados y chupas jacarandosas. Desde entonces, las figuras del tablado, por no hacer de menos al apologista gratuito de las seguidillas y los martinetes, de las soleares y las bulerías, entraron a saco en las reglas firmes e invariables de este dificilísimo arte y pusieron antifaces de seda barata a los más puros estilos del pueblo malagueño, del gaditano, del granadino y del sevillano.

Pase el fandango de Huelva, que llega al oído con dulces sonoridades, a pesar de sus adobos; aplaúdase el cante levantino, recogedor de quejas y amores mineros; pero no se intente mixtificar la bulería—llanto y risa en cuatro líneas—haciéndola derivar hacia el romance pesado, aunque sirva de crisol para fundirlo "la Rocío" o "Manolo Reyes". Porque haciendo esto—anoche pudo comprobarlo Manuel Vallejo—las palmas del público, cálidas y unánimes en las dos malagueñas magníficamente cantadas, se esfumaron a la terminación de las dos serenatas con tercios buleros denominadas "Corazón de acero" y otro título propios ambos para una película de la "Ufa".

Vallejo continúa siendo un cantador en toda la plenitud de facultades y "dijo" dos fandangos estupendamente y dejó de "decir" algo que "decía" a maravillas en los tiempos aquellos que no conocían los aficionados a lo "jondo" los secretos que descubriera en mal hora el "esaborío" a que antes hicimos referencia. Con todo, Vallejo satisfizo al público.

Y pasaron muy decorosamente los restantes artistas del conjunto, sobresaliendo de manera notable los tocadores Teodomiro García y Niño Ricardo.

De público, bien.

* * *

Hoy, una gran película y fin de fiesta a cargo del famoso trío argentino, protagonista de la gran película "Boliche", Irusta-Fugazot-Demare, con un selecto repertorio de tangos y canciones criollas, entre las que figuran algunas de su producción "Boliche", de tan gratos recuerdos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 1030. — Gran acontecimiento: "Cifesa", presenta a Chic Sales y Diane Sirclair en la producción:

A toda máquina

Gran fin de fiestas por el famoso trío argentino:

IRUSTA, FUGASOL y DEMARE

en su nueva modalidad de tangos y canciones criollas y algunas de las películas "BOLICHE" y "AVE SIN RUMBO", de las que son protagonistas. — Butaca, 2'50; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Jueves 18 de octubre de 1934. — Infantil Escolar a las tres y media: Producciones cómica-mudas: "EL TERROR DE LA PANDILLA", "PERROS, GATOS Y COMPAÑIA", por La Pandilla; "LA TRAGEDIA DE UNA CABRA", por Laurel-Hardy; "POLICIAS MODELOS", Laurel-Hardy; "MICKEY EN LA SELVA", dibujo sonoro; "NUEVA ZELANDA", documental. Sillón, 30; Anfiteatro, 20. — Tarde y Noche: "Fox Europa", presenta

JUAN LANAS

por Spinelly, Robert Burnier, Andre Berley. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"DIEZ DIAS MILLONARIA".

Cine Gades

Jueves 18 de octubre de 1934. — George Alexander, Albach Retty, Rose Barsony en

Muñeca fingida

"Ufa", versión alemana. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "SUCEDIO UNA NOCHE".

Popular Cinema

Jueves 18 de octubre de 1934. — Elissa Landy y Víctor Mac Laglen en

La Lotería del Diablo

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

—eS ha verificado el entierro de dos soldados de Infantería, víctimas de los rebeldes. Uno del batallón ciclista de Palencia, fué traido ya cadáver a esta capital y no ha podido ser identificado.

El otro pertenecía al Batallón número 36 de esta ciudad y se llamaba Antonio Fernández Loma.

Tenía grvísimas y numerosas heridas de bala en un costado.

El lunes pasado por la noche llegaron a Villarin varios vecinos de Carmenes, pidiendo fuerzas para que acudieran al pueblo al que llegaron los rebeldes que se creeran los que se corrieron de Asturios.

Los rebeldes saquearon las casas y se llevaron el gandao. Para dicho lugar salieron algunas fuerzas y se ignora si tuvieron algún choque con los sediciosos.

Ampliando detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Valporquero, se sabe que los revoltosos saquearon primeramente todas als casas, apoderándose del dinero y armas.

En la de uno de los vecinos llamado Baltasaron, persona muy conocida, amenazaron a éste con las pistolas y le obligaron a que entregara todo el dinero que tuviera. El Baltasaron tuvo que entregarles 250 pesetas. Después marcharon a la Iglesia, sacaron del templo a la calle todas las imágenes y las preidieron fuego. Entre las imágenes figuraba una que había donado hace poco tiempo un acaudalado propietario. y que había costado más de mil duros.

El mismo señor había adquirido ropos y alhajas para la imágen por valor de cinco mil duros.

Unos vecinos se dieron cuenta del peligro que corría y pudieron retirar las alhajas, pero no así los muchísimos objetos de gran valor que allí había.

El capitán don Adolfo Fernández Navas, que manda la compañía de ametralladora del regimiento número 36, la primera que salió de León al conocerse el movimiento revolucionario, estuvo desde ese día en San Froilán, hasta ayer, entre los revoltosos y en los sitios de mayor peligro, ya que era de la compañía que iba en cabeza.

El capitán durante todos estos días, con sus soldados, se defendió bravamente, a la vez que atacaban a los revoltosos.

Al iniciarse la operación de que hablamos, una granada hizo explosión cerca del capitán y le causó heridas graves en una pierna, hasta el punto de que ha habido necesidad de amputársela por encima de la rodilla. Después de operado, se ha notado una ligera mejoría.

Además del capitán señor Navas, ingresaron ayer en el Hospital de San Antonio Abad de esta capital, un teniente de Ingenieros, un sargento y dos soldados de la Legión. Las heridas que sufren les fueron producidas por granada y se cree que resultaron heridos en el momento mismo que el capitán Navas. Su estado es de menos gravedad

Ayer llegaron a León en camión, veintitrés detenidos. Su detención se llevó a cabo por los pueblos de Matallana y La Vecilla. A todos estos individuos se les ocuparon armas cortas.

Entre los detenidos se encuentra el maestro nacional de Matallana, que fué uno de los que al parecer más se destacaron en el movimiento revolucionario.

Ayer, a última hora, ingresaron en el Hospital de San Antonio Abad de esta capital, los heridos siguientes:

Juan Fernández García, soldado del regimiento número 21, de Cáceres; Ramón García González, soldado de la tercera bandera de la Legión; don Manuel Millán Manzanares, capitán del batallón Ciclista de Palencia; Domingo Hernández Rodríguez, cabo del regimiento de Infantería número 35; Carlos del Val Mendoza, sargento de la tercera bandera del Tercio; Antonio Vicira del Carmen, soldado de la tercera bandera de la Legión; don Adolfo Fernández Navas, capital del regimiento número 36; don Gonzalo Muro, teniente de Ingenieros; Antonio González, soldado del regimiento de Infantería número 38; y José Crespo, de la tercera bandera de la Legión.

También ingresó en el Hospital, ya cadáver, el soldado del regimiento de número 35, Serafín Sáez Alonso.

Se halla en el cuartel de la benemérita el guardia civil Leonés Ubaldo Alonso el cual pertenece al puesto de Villa, en Asturias, y que al ocurrir los sucesos se hallaba en uso de licencia.

La guardia civil concentrada en Cistierna, con motivo del movimiento revolucionario, comunica en oficio al Gobierno civil que ha recogido seis escopetas, cuatro cananas con noventa cartuchos y otras municiones de los revoltosos.

También se practicaron diez y nueve detenciones. Todos los detenidos pasaron a disposición de la autoridad militar.

La Guardia civil tuvo noticias de que cerca de El Soto, en las inmediaciones de la Venta Noveta, habían sido escondidas municiones. Se practicó un registro por dichos lugares, situados en las afueras de la capital, y se encontraron una caja de dinamita, detonadores en abundancia y cinco rollos de mecha.

Por orden gubernativa la Guardia civil de Toral de los Vados se presentó en el Ayuntamiento de Villacadenas, al que destituyo, tomando seguidamente posesión los nuevos concejales nombrados.

También ha sido substituído el Ayuntamiento de Páramo del Cid.

Entre los nuevos concejales se procedió a la elección de alcalde resultando elegido José Alfonso González.

En Toreno del Cid, también fué destituído el Municipio, siendo elegido alcalde don Toribio Gómez.

Fué detenido en Toral de los Vados el único vocal que quedó en el pueblo perteneciente a la Casa del Pueblo, llamado Juan Manuel Francés Llanes.

Los demás socialistas no han sido detenidos por haber huído, y se cree que están en el monte.

En el Auto-Estación de León ha sido colocado un aviso que dice:

"Todas las líneas de esta Estación funciona con normalidad excepto Astorga. Villablino, sólo por las tardes. En dicha Autoestación se ha trabajado de firme estos días y el movimiento ha sido intensísimo.

De ella han salido convoyes para el sitio de Campomanes, Ponferrada, Boñar, ect. El lunes, dos días después de la declaración de huelga general, ya empóze a actuar el personal de la Autoestación dedicándose al servicio de transportes en la capital con el que prestó indudable utilidad al Comercio.

En el pueblo de Matallana va restableciéndose la tranquilidad. Se tienen detalles de los sucesos.

Los obreros de Matallana, la Valcueva, Robles, Orzonada, y otros se dirigieron al domicilio del industrial Ricardo Tascón. Este hizo una tenaz resistencia y los revoltosos tirotaron la casa y después de asaltarla la saquearon y volaron con dinamita una galería. Bajaron a la estación y durante tres horas sostuvieron un tiroteo contra el cuartel de la guardia civil.

El sargento y cuatro números se defendieron heroicamente y consiguieron rechazar el ataque de los revolucionarios.

Concentrada la guardia civil en León volvieron del Monte y asaltaron comercios y casas particulares de los pueblos comarcanos, recogieron cuantas armas pudieron y a los jóvenes que no se les habían incorporado les obligaban a ir en cabeza para formar con ellos una trinchera.

Las tropas y guardia civil avanzaron hacia Asturias por los puestos de San Isidro y Tarma, para contener a los revoltosos, que huyen de Asturias por el Sureste. Has tas tropas no han tenido combate practicado muchas detenciones. Es hasta anora, solamente han sufrido un ligero tiroteo de una avanzadilla. Ahora se comprende mejor el acierto de enviar numerosas tropas a León para cerrar la salida de Asturias por nuestras montañas y atacar por aquellos lugares que fuese necesario.

Ha sido destituído el alcalde socialista de la Bañeza Angel López González, siendo sustituído por el industrial de aquella localidad Manuel Martín republicano independiente.

De un pueblecito próximo a la Bañeza, se han ofrecido a la guardia civil doscientos hombres armadso para mantener el orden.

LO QUE CUENTA DE LA REVOLUCION EL CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO SR. MENDIZABAL.- EL HEROISMO DE UN GUARDIA DE ASALTO. - LOS EDIFICIOS INCENDIADOS Y DESTROZADOS EN OVIEDO. -- DOS TIPOS DISTINTOS DE LOS REVOLUCIONARIOS-UN HIJO DE LLANEZA, ANTIGUO ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD, ES UN DESTACADO REVOLUCIONARIO

Santander, 17.—Hemos conversado con el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Mendizábal, que se encontraba en aquella ciudad durante los sucesos revolucionarios. El señor Mendizábal nos hoce notar el heroismo magnífico del guardia de asalto apellidado Guillén, de Madrid.

Estuvo cuatro días y cuatro noches en la ametrolladora, defendiendo el hotle inglés y sin querer descansar un solo instante. Recibió un balazo que le atravesó la manga por dos sitios fi un casquillo de balo que se le alojó en un ojo. Uno de los médicos que estaban refugiados en el rotel. se apresuró a curarle y le ordenó después que se acostara: Entonces el guardia le contestó: "¡Qué descansar! me voy otra vez a la ametralladora". Sin embargo, la resistencia no duró mucho tiempo. Aquellas fuerzas de asalto que defendían la puerta del Hotel Inglés, tuvieron que rendirse el día nueve por la mañana, ante la invosión formidable de las tropas de los revoltosos. El guardia Guillén, mientras sus demás compañeros eran apresados, logró escapar recurriendo a una habilísima estratagema. Dijo a los revoltosos: "¿Queréis que se rindan las fuerzas?". Dadme una nota en la que digáis que no se hará daño a los que se rindan Los revoltosos le entregaron la nota que pedía y entonces el guardia hizo como que se la llevaba a otro grupo de guardias que defendían otro punto de la ciudad y atravesó el doble fuego de los guardias y de los rebeldes y logró llevar la nota a las fuerzas leales.

Según refiere nuestro interlocutor la Universidad de Oviedo no solo ha sido incendiada, sino voiado. Las columnas del patio estaban completamente restrozadas y no han quedado más que escombros. De la Universidad ha desaparecido por completo, víctima del incendio, la biblioteca que contenía tomos antiguos de gran valor. procedentes de conventos de la desamortización. También ha sido destruido por completo la biblioteca de la Facultad de Derecho, que poseía una magnífica colección de revistas jurídicas. Se ha salvadó en cambio el pabellón de la Facultad de Ciencias qeu estaba aislado del resto del edificio.

El señor Mendizábal nos refiere tamgbién, que aunque él no ha vista personalmente, ha oido que la Cámara Santa de la Catedral se ha hundido y que ha sido quemado el archivo de la Catedral.

Por lo que a la Catedral se refiere soli ha sufrido desperfectos una da las capillas, sobre la que los revoltosos hicieron un disparo de cañón. También ha sido quemado según nuestro interlocutor, el convento de los Padres Dominicos. En lo calle Uria, han ardido once casas. Todas las que hay entre el café de Niza y la Mantequería Arias.

También ha sido incendiado el Automóvil Club y la casa de los señores del Río. En la calle de Fruela han quedado destrozadas toda la fila de casas, desde el Hotel Inglés hasta el bar del Dragón. También ha sido incendiada la Casa Singer.

En el Instituto de la ciudad habían establecido los revoltosos el polvorín. Cuando ya se consideraron perdidos, ante el empuje de las fuerzas leales, pusieron en práctica un plan previamente determinado. Este consistía en producir una detonación formidable. Se dice que había en aquel lugar dos toneladas y media de dinamita. Esta detonación era la señal qu se hacía a los revoltosos de la cuenca minera para darles a entender que Oviedo se había rendido. La explosión fué algo inenarrable. No solo quedó destrozado por completo el Instituto y rotos los cristales de todas las casas de las calles inmediatas, sino que aniquiló por completo las casas situadas enfrente. Algunas piedras del Instituto fueron lanzadas a gran distancia.

Entre los prisioneros que los rebeldes habían recluído en el Instituto se encontraba el administrador de Correos que pudo librarse milagrosamente de la explosión.

El señor Mendizábal dice también que en el trato que ha tenido estos días con los revolucionarios ha podido observar la existencia de dos tipos distintos: Uno de enorme ferocidad. Relata que a un señor, uno de los revoltosos, pretendía introducirle una ametralladora por la boca. A un grupo de quince huéspedes que estaban en el Hotel Inglés compuesto de ocho hombres y siete mujeres entre ellas una niña de trece años, uno de los revolucionarios intentó colocarlos delante de la ametralladora. Este individuo pronunció un discurso trtokysta. Se llamaba Comisario de Guerra y les dijo: "Ustedes son burgueses y ya nos han hecho sufrir demasiado Pónganse delante de la ametralladora a ver si vuestros compañeros nos atacan." Sin embargo, el señor Mendizábal ha encontrado frecuentemente otro tipo revolucionario que parece es corriente. en él que se advertían matices de amabilidad y de nobleeza de sentimientos. Al enterarse un día de que los huéspedes prisioneros solo habían comido un plato de sopa y al ver que había entre ellos varias mujeres, uno de los rebeldes les dijo: ¿cómo es posible que estén ustedes sin comer algo más". Y teniendo enfrente una confitería que habían asaltado les trajeron varias bandejas de pasteles, junto con los cristales del asalto.

El mismo catedrático refiere que ha convivido con los revoltosos en la Flora, que había sid abandonada por el bmbardeo que la destruyó. Los revoltosos trataban con consideración a los prisioneros. Les daban noticias, trataban con respecto a las señoras e incluso delante de estas se abstenían de blasfemar.

Hay que advertir que todos los revolucionarios eran de la cuenca minera y que de Oviedo no había ninguno. Los revolucionarios mineros se mofaban de los socialistas de la capital y decían: "Los socialistas de Oviedo, no se baten, se limitan a ponerse un brazalete rojo cuando hay que asaltar, pero no cuando hay que exponerse."

El hijo del conserje de la Universidad, manifestó a éste catedrático que el hijo de Llaneza que es antiguo alumno de aquel centro docente, fué el primero que la ocupó con una patrulla.

Los incendios no solo fueron producidos por ls revolucinarios. En la noche que se produjeron la mayoría de ellos, reinaba un fuerte viento y las chispas de los incendios se propagaban de unas casas a otras Por ejemplo, el Hotel Ingles ardío por el tejado a consecuencia de unas chispas procedentes de otra casa.

Este mismo catedrático manifiesta, que él personalmente ha visto a tres sacerdotes que habían sido qumados vivos y estaban atados en el campo de San Francisco.

Como nota singular respecto a la conducta observada por Teodomiro Menéndez, nos manifi esta que en el tiempo que estuvo en el Ayuntamiento, intervino en favor de muchas personas para que no las matasen los rebeldes. Así salvó la vida entre otros a don Manuel Cañero y al canónigo señor Aguirre.

EN UNA CASA DE VALENCIA SE ENCUENTRAN 1.120 BOMBAS Y OTRA GRAN CANTIDAD DE EXPLOSIVOS. - EXPLOTA UNA BOMBA HIRIENDO GRAVEMENTE A UN POLICIA

Valencia, 17.—En un piso de la calle de Salinas. se han encontrado 900 bombas cilíndricas y otras sin terminar, que hacen un total de 1.120, además de varios sacos de dinamita, otros con pólvora y muchos más de azufre y metralla.

Los policías que entraron primero, resultaron con síntomas de asfixia al inflamorse un líquido que se derramó por el suelo y fué milagroso que no ocurriera una catástrofe.

Han sido detenidos el propietario de la finca y un hijo suyo.

El cuarto fué olquilado por unos individuos que dijeron que pensaban dedicar la vivienda a almacén de quesos y se cree que dieron nombres falsos.

En varios coches blindados fueron trasaldados los artefactos al Parque de Artillería. Cuando se hacía el traslado, estalló una de las bombas e hirió gravemente en un pié a un agente de policía y levemente a otro.

El descubrimiento ha causado gran emoción.

PASAN DE CUATROCIENTOS LOS DETENIDOS EN GIJON. ACTUAN SIETE JUZGADOS MILITARES. - SE CELEBRARON DOS JUICIOS SUMARISIMOS CONTRA DOCE PAISANOS

Gijón, 17.—Hasta ahora el número total de detenidos con motivo del movimiento revolucionario asciende a 425. aun cuando continuan los detenciones.

En el Cuartelillo de los guardias de asalto se constituyeron los juzgados militares en número de siete y la auditoría del ejército en operaciones, integrada por el auditor de la división. señor Pereiro y cuatro auditores más y la fiscalia formada por el auditor llegado hoy de Pamplona señor Zarauz y el Comandante Acedo.

SE han celebrado ya dos juicios sumarísimos en la Cárcel, uno contra siete paisanos y otro contra cinco. Los sentencias han sido elevadas al Gobierno.

Las fuerzas de desembarco continuan prestando servicio de vigilancia y la tranquilidady es absoluta. Se ha restablecido casi totalmente la vida industrial.

También entraron al trabajo los camareros.

EN SANTANDER, UN COMERCIANTE QUE ESTABA EN OVIEDO AL COMENZAR EL MOVIMIENTO. CUENTA LOS MOMENTOS DE ANGUSTIAS PASADOS Y LOS DESTROZOS CAUSADOS EN LA CAPITAL. = LA ENTRADA DE LA TROPAS DEL GENERAL LOPEZ OCHOA FUE RECIBIDA CON INTENSA ALEGRIA

Santander, 17.—Un comerciante que se encontraba en Oviedo el día que comenzó el movimiento revolucionario, nos dijo que quiso, una vez empezados los primeros chispazos revolucionarios, salir por la mañana con un coche de un hotel de la calle de Palacios Valdés número 1, pero vió entonces ue los comercios estaban cerrados y que la gente aconsejaba a todo el mundo recogerse en sus casas, por haberse recibido malas noticias de Lugones.

Se decía también que los mineros de Mieres, Sama y La Felguera se habían sublevado.

El viernes observó cómo se proclamaba el estado de guerra. En seguida comenzó un tiroteo muy intenso. Se refugió en el hotel, imposibilitado de salir a la calle. Los revoltosos venían a millares y se apoderaban de todo lo que encontraban a su paso. Los primeros en hacer frente a los revolucionarios fueron los carabineros, que tuvieron bastantes heridos.

La alimentación en el hotel donde se había refugiado nuestro interlocutor y en el que había dos alemanes empleados en la Fábrica de Oviedo, comenzó a escasear pasados unos días. Faltó por completo la luz y el agua. En esta situación los refugiados pasaron un horrible martirio de ansiedad. Nadie pudo dormir en absoluto ninguna noche. pues las habitaciones eran atravesadas por las balas de fusil.

Este mismo comerciante nos ha dado una relación de los edificios destruídos y comercios destrozados, según ha observado él mismo.

La catedral sólo ha sufrido daño en una capilla, por un cañonazo disparado por los rebeldes y otros pequeños destrozos.

Los incendios y los destrozos más grandes han sido en la calle de Uria. Gran parte de la calle de Fruela ha quedado también destrozada. Entre otros comercios más importantes, han desaparecido los Almacenes Simeón y la Casa de Natalio.

Han sido asaltados lo qllamados Chicos de Tejidos y La Innovación.

También han sido asaltadas bastantes joyerías.

Los almacenes han resultado con muchas lunas rotas y bastantes destrozos en el exterior.

En establecimientos de comestibles fueron asaltados los de Marcelino Menéndez y Tomás Moreno.

También ha sido destruída por el fuego la tienda de Luis Campomanes.

Están también en ruínas el Bar Dragón y el Café Niza. En cambio, el Café Cervantes fué asaltado y únicamente destrozaron algún mobiliario.

Los revoltosos en Correos hicieron parapetos con las sacas y la correspndencia ha quedad destruídas.

Le hemos interrogado sobre el asalt al Banco de España y nos ha dicho que parece que las cajas de caudales en estos días estaban er bra y por esa circunstancia era fácil volarlas con dinamita y trilitas.

Ha sid también destruído por el fuego el garaje España, donde había bastantes coches. Enter ellos se ha perdido el de nuestro interlocutor, vehículo completamente nuevo que había costado diez mil pesetas. También se han perdido los bares Ricaga y Palova.

Nuestro comunicante ha visto a muchos cadáveres en el suelo y sobre todo en el campo grande. Los soldados al segundo día de ser tomada la población se dedicaron a la recogida de estos muertos. Precisamente junto al Hotel donde se hospedaba nuestro interlocutor estuvo durante siete días el cadáver de una mujer que despedía un hedor insoportable.

Los revoltosos se habían distribuído por la población en pandillas armados de pistolas y desd las azoteas por medio de detonadoras hacían las señales indicadoras de la iniciación de los combates.

Ha sido magnífico, nos decía nuestro comunicante. el espíritu de solidaridad que existía entre los vecinos y gentes que han convivido estos días. En su hotel, las noches las pasaban casi todos en las escaleras y pasillos, porque nadie se atrevía a penetrar en las habitaciones donde llegaban las balas. De toda la zona que estuvo sitiada, solo este edificio ha quedado en pie La noche del incendio de la calle Uria .los hombres que estaban hospedados en el Hotel acordaron hacer guardia uno, por uno de los balcones con mantas mojadas para apagar las pavesas que llegaban y evitar que se propagase el incendio.

La alegría más grande que tuvieron los sitiados fué la experimentada el domingo cuando vieron desfilar por las calles al general López Ochoa con las fuerzas leales. El pueblo irrumpió en las calles abrazando a los soldados emocionadamente. La casa Paramount ha hecho numerosas películas de la entrada de las tropas.

En el saqueo, los revoltosos querían llevarse objetos robados en los comercios. Se ha encontrado entre los rebeldes muertos, muchos de ellos con zapatos nuevos, camisas nuevas y otros con sortijas y relojes robados en las joyerías.

Una vez que entraron triunfantes las fuerzas del general López Ochoa las tropas se dedicaron a recoger cadáveres en las calles.

Nuestro comunicante vió recoger en el mismo punto donde se encontraba el cadáver de la mujer ya aludida, más de veintitantos muertos.

LLEGAN A SANTANDER DE PASO PARA OVIEDO, TREINTA Y OCHO AMBULANCIAS SANITARIAS

Santander, 17.—Procedentes de Madrid han llegado treinta y ocho ambulancias con médicos, enfermeros, enfermeras, practicantes y demás personal que mañana saldrán para Oviedo. Se ha desistido de hacer el transporte en el "Cabo Raso". El director de prisiones ha salido para Infiesto.

Procedente de Oviedo ha llegado el catedrático de aquella Universidad, señor Buylla. Se han organizado en esta ciudad los servicios de aprovisionamiento de Oviedo y de la zona más afectada por la revolución. Diariamente saldrán autocars con subsistencias, víveres. etcétera. Serán conducidos por voluntarios del servicio civil.

Ha sido detenido el secretario del Instituto Manzanedo, señor Orellana. Parece que a este individuo y al exdiputado radical socialista Villarias, se les acusa de haber hecho desaparecer las denuncias que iban llegando de tropelías cometidas en el partido judicial de Santona.

UN LCALDE Y VARIOS CONCEJALES SOCIALISTAS SE ENTREGAN A LA BENEMERITA

Zaragoza, 17.—En la madrugada de ayer, se presentaron en el cuartel de la guardia civil de Tauste, el alcalde y varios concejales, todos socialistas, a los que se buscaba por estar complicados en el movimiento último.

EN ALGUNOS PUEBLOS DE SANTANDER APARECEN FUGUITIVOS DE LA REVOLUCION ASTURIANA

Santander, 17.—Se sabe que por las cercanías de los pueblos de Potes y Espiname, han aparecido grupos de fugitivos procedentes de Asturias en estado lamentable.

Llegaron atravesando los montes y son portadores de armas. Varios de ellos han sido encarcelados.

SE DESCUBRE ESCONDIDOS EN UN CASA. A CUATRO SUJETOS PELIGROSOS

Zaragoza, 17.—Escondidos en una casa de la calle de América, se ha encontrado a cuatro peligrosos individuos.

Uno de ellos es Vicente Sixt, excomandante de Infantería. Arsenio Jiménez, secretario de la Federación de Juventudes socialistas. Francisco Félix y otro individuo llamado Dalmau.

El servicio fué realizado por agnetes de policía y guardias de asalto.

RESUMEN DE NOTICIAS RECIBIDAS POR EL ESTADO MAYOR CENTRAL EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Madrid, 17.—La Sección de Información del Estado Mayor Central ha facilitado el siguiente Boletín de Prensa, con el resumen de noticias recibidas desde las 17 horas del día 16 hasta las 17 horas del día 17:

"Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima Divisiones: Sin novedad. La tranquilidad se va restableciendo rápidamente. En su consecuencia, parte de las fuerzas del Ejército y en general las de la Guardia civil regresan a sus guarniciones.

Octava División: El temporal de nieve y agua desencadenado en la región asturiana ha hecho decrecer notablemente la actividad de los rebeldes. No obstante las dificultades del terreno, la columna Sur-Norte ha tomado posiciones dominantes que aseguran su libertad de acción en todas las direcciones.

Las tropas que se encuentran concentradas en Oviedo, y que en breve serán reforzadas por otras fuerzas, con las que están ya en contacto, han hecho reconocimientos por distintas carreteras, comprobando la ausencia total de rebeldes en los alrededores de Oviedo.

Se normalizarán rápidamente todos los servicios de comunicación y transporte de la provincia. En la parte de la costa funcionan normalmente.

En los últimos combates se ha cogido a los rebeldes mucho material de guerra: cañones, ametralladoras, fusiles y cartuches de fusil y cañón. Además, una enorme cantidad de dinamita.

Todas las informaciones recibidas concuerdan en que aumenta el pánico y la desmoralización entre los revoltosos, que ven, además, cerradas por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil todas las salidas de la provincia de Oviedo."

SE TRABAJA EN CASI TODA LA ZONA MINERA DE VIZCAYA

Bilbao, 17.—Se sabe que en la zona minera se trabaja en todas partes menos en un pequeño sector.

Los rebeldes han desaparecido por completo, teniéndose la impresión de que se han escondido en algunas minas abandonadas.

Durante el da de hoy no se ha disparado un solo tiro.

Han sido detenidos los Comités revolucionarios de Gallarta y Gallames. Falta por detener el Comité de la zona de Somorrostro.

ALOCUCION DEL COMANDANTE MILITAR

Bilbao, 17.—El Comandante militar ha dirigido por radio una patriótica alocución a los bilbainos agradeciendo las vivas muestras de simpatía que recibieron ayer las tropas.

TRANQUILIDAD EN SOMORROSTRO

Bilbao, 17.—Ha llegado a esta capital el alcalde interino de Somorrostro José Arostegui, quien ha manifestado que en su zona todo está tranquilo.

Los daños ocasionados por los rebeldes han sido de poca importancia.

De Enseñanza

Terminado el concurso de traslado, creemos de interés publicar la relación de vacantes existentes en las Escuelas nacionales de la provincia, copia, de la enviada a la Dirección general, que la ha solicitado de la Sección administrativa. No sabemos la resolución que se adoptará, cuando en Madrid se tengan relaciones de todas las vacantes. Se decía, que iban dichas vacantes a concederse a los cursillistas del 33, pero si esto fuera así, se tropieza, por lo que se refiere a esta provincia, que no hay plazas para todos, pues en total el número de vacantes, son unas 80 entre los dos sexos, y los cursillistas pasan de cien. Por otro lado, una parte del Magisterio, hace campaña para que antes de darse a los cursillistas, las vacantes no provistas en el concurso y las resultas de él, se haga un nuevo concurso, en donde puedan tomar parte todos los maestros, para que no se dé el caso, de que vacantes que se han producido en localidades de primer orden, se las lleven maestros que ahora ingresan y en cambio se prive de ellas a muchos que las desearían. El resultado o resolución, no creemos se demore, pues sería en perjuicio de la enseñanza, puesto que por orden superior no se hacen nombramientos interinos y por tanto, son millares las escuelas que están cerradas.

VACANTES PARA MAESTROS PRODUCIDAS POR TRASLADO DE LOS QUE LAS DESEMPEÑABAN

Algeciras: Unitaria número 1.
Algeciras: Unitaria número 2.
Algodonales: Unitaria número 1.
Conil: Unitaria número 1.
El Gastor: Unitaria número 2.
Facinas Tarifa: Unitaria número 2.
Chipiona: Unitaria número 1.
Chiclana: Unitaria número 1.
Jerez de la Frontera: Unitaria número 6.
Jerez de la Frontera: Mtro. Sección Graduada número 2.
Jimena: Unitaria número 1.
Jimena: Unitaria número 4.
Línea de la Concepción: Unitaria número 2.
Línea de la Concepción: Unitaria número 4.
Línea de la Concepción: Maestro Sección Graduada número 2.
Olvera: Maestro Sec. Graduada.
Puerto Serrano: Unitaria.
San Fernando: Unitaria número 1.
San Fernando: Unitaria núm. 2.
Trebujena: Idem ídem.
Trebujena: Maestro Sección Graduada.
Torre Alháquime: Unitaria.
Villaluenga: ídem.
Zahara: Idem.

VACANTES DE MENOS DE 500 HABITANTES

Almadraba Rota: Mixta.
Betis Tarifa: Mixta.
Guadalmeci Tarifa: Mixta.

VACANTES PRODUCIDAS DESPUES DEL 30 DE JUNIO 1934

Bornos: Unitaria número 2 por pase por consorte a otro cargo.
Ubrique: Unitaria número 2, por pase por consorte a otro cargo.
Medina Sidonia: Cuatro Unitarias de nueva creación.
Puerto de Santa María: Una Unitaria de nueva creación.
Tempul (Jerez): Una Unitaria de nueva creación.

VACANTES EXISTENTES EN LA CAPITAL

Unitaria número 14. No provista por derecho Consorte.

VACANTE PARA CONCURSO ESPECIAL

Barbate (Vejer): De orientación marítima, Pósitos.

VACANTES PARA MAESTRAS PRODUCIDAS POR TRASLADOS DE LAS QUE LAS DESEMPEÑABAN

Alcalá de los Gazules: Unitaria número 1.
Alcalá del Valle: Unitaria número 1.
Barbate-Vejer: Unitaria núm. 1.
Conil: Unitaria número 1.
Bornos: Mtra. Sec. Graduada.
Ubrique: Unitaria número 2.
Espera: Unitaria número 2.
Grazalema: Idem ídem auxiliaria.
Jerez de la Fronter: Idem número 1.
Jimena de la Frontera: Idem íd.
Jimena de la Frontera: Idem número 2.
Línea de la Concepción: Idem número 3.
Los Barrios: Idem núm. 1. Auxiliaria.
Prado del Rey: Idem número 2.
Rota: Idem núm. 3.
San Roque: Idem núm. 1.
Trebujena: Idem núm. 2.
Trebujena: Idem núm. 3.
Vejer de la Frontera: Idem número 2.
Villaluenga: Unitaria.
Puerto Serrano: Idem.
San Martín del Tesorillo-Jimena: Idem.

VACANTE EXISTENTE EN LA CAPITAL

Párvulos número 2.

VACANTES ANUNCIADAS Y QUE NO SE HAN PROVISTO

Arcos de la Frontera: Unitaria número 1.
Arcos de la Frontera: Unitaria número 2.
Arcos de la Frontera: Unitaria número 3.
Arcos de la Frontera: Unitaria número 4.
Castellar: Unitaria.
El Bosque: Idem.
Grazalema: Unitaria núm. 3.
Olvera: Idem núm. 5.
Paterna: Unitaria.
Palmones: Los Barrios: Idem.
Ubrique: Unitaria núm. 1.
Villamartín: Idem.
Villamartín: Idem núm. 3.
Vejer: Idem núm. 4.

VACANTES PRODUCIDAS DESPUES DEL 30 DE JUNIO 1934

Algeciras: Unitaria número 4 por fallecimiento.
Bornos: Maestra Sec. Graduada por pase por consorte a otra.
Jerez de la Frontera: Párvulos Blasco Ibáñez por pase por consorte a otra.
Línea de la Concepción: Párvulos núm. 2 por fallecimiento.
Sanlúcar Barrameda: Unitaria número 4 por jubilación.
Puerto Santa María. Unitaria nueva creación.
Puerto Santa María: Párvulos nueva creación.

VACANTES EXISTENTES EN LA CAPITAL

Unitaria número 5. Por jubilación.
Maestra Sec. Graduada núm. 3. No provista por Consorte.

Observación.—La vacante que se incluye de Chipiona número 1 para maestro es producida por haberse anulado por la Dirección el traslado del que fué propuesto para dicha plaza.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Ya era hora de que se notase algo de más vida en el puerto; en efecto, ayer presentaron durante todo el día un buen aspecto los muelles. Toda su línea de atraque se vió cubierta de vapores de distintas nacionalidades, casi todos ellos de navegación de gran cabotaje y altura y, tan sólo, uno de pasajeros, pues en su mayoría eran buques cargueros que traían y recogieron importantes cargamentos, muy especialmente vino y sal. Con este motivo fueron en gran cantidad los obreros empleados en las faenas de los muelles.

Casi todos los barcos que entraron ayer fueron desfilando al anochecer y los pocos que quedaron lo hicieron a primeras horas del día de hoy, continuando su viaje para distintos puertos.

Fuera del movimiento de buques mercantes, nada hay que destacar en esta jornada, a parte del paso por nuestra bahía del "Torpedero número 16", que está efectuando algunas pruebas, y de la entrada y salida de los barcos guardacostas de la Compañía Arrendataria de Tabacos "I-5" y "I-6", dedicados por orden de las autoridades de Marina a la vigilancia de la costa.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor español "Río Besos", llegado de Hueval, con carga general. Este buque fué despachado para Ceuta y Málaga.

Motonave español "Turia", llegado de Marsella, Valencia y Alicante, con carga general, un pasajero para Cádiz y otro en tránsito; a las cinco de la tarde y después de tomar seis pasajeros y un importante cargamento, zarpó para Casablanca.

Vapor holandés "Venus", llegado de Amsterdam, Roterdam, Vigo, Lisboa y Olhao, con carga general; zarpó para Ceuta.

Vapor inglés "Fendris", despachado para Lisboa, después de terminar sus operaciones en el muelle.

Vapor francés "Mont Agel", que fué despachado para Marsella después de dejar en el muelle un importante cargamento de duelas.

Vapor norteamericano "Ececutive", llegado de Sevilla, con 1.900 toneladas de carga general; este buque fué despachado para Nueva York.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA. — HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

CUARTA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior...1.661,30 pesetas

Don Manuel Rodríguez Benedicto, 2 pesetas; don Francisco Cruseira, 2; don Antonio Lara, 5; don Francisco Menéndez. 1; don Manuel Aguilar, 2; doña Ana María Rodríguez, 2; don Antonio Puisegut, 1; doña Dolires Muñoz Cruzado, 1; señorita Reglita Bolaño., 1; don Manuel Fernández Ortega, 2; don José Ortús Gallán, 1; don Antonio Zambonino. 1; señora de Matas, 5; doña Carmen Baños. 5: don Miguel Angel de Mier, 5; doña Dolores Lozano, 1; doña María Rosa Baños de Mier, 25; don Angel Baños, 25; doña Josefa Abesada, viuda de Soto, 5; don Eduardo Prius. 1; don oJsé Pardo. 1; doña Esperanza Castillo, 1; doña Silvestra Pandelo y Hermanos, 1; una Isleña, 0.25; don Manuel Aznar, 1; don José Quetar, 2; viuda de Parres, 0.25; doña Carmen Torrejón González. 0.50; don Eladio Carlier, 2; doña Inés Velázquez de Rey, 5; doña Concepción Pardo de Linares. 2; don Ignacio Martin, 1; don Lorenzo Prat, 5; don Juan Deudero Delgado, 5; don Miguel Laureano, 1; don José Martel, 1; don José Domínguez. 5; don Antonio Román, 1; doña Basilisa Martínez, 0.50; don Andrés Jiménez Díaz, 5; don Andrés Galán Delgado, 10.

Don Luis Vélez Alvarez, 2 pesetas; un español, 2; don Rafael Riquebella, 5; don Antonio Cerezo. 1; doña Milagros Cebaña. 0.25; don Antonio Rodríguez Aguilar, 2; don José Calderón, 1; don Antonio Ramos Fernández, 5; don Antonio Cerezo González, 2; don José Rodríguez Pereira, 1; don Rafacl Salado, 2; doña Rosario Braulio Celis. 3; don Martin Ruiz. 1; doña Francisca Garrido. 0,25; doña Josefa Gutiérrez. 5; don Andrés Tirado, 5; don Franicsco Soto, 2; don Cayetano Gil, 1; Viuda de Caro, 2; don Pedro Cabollero, 2; don Antonio Dubois y señora, 5; don José Avila Bueno, 3; don Enrique Millán Fernández. 1; don Andrés Aleu, 1; Viuda de Palenzuela, 5; don José Claro, 5; don Juan León, 5; doña María Tomasi, 5; doña Elvira de la Cruz, 5; don Alonso Cabezo, 5; doña Gracia Molina, 1; don Julián Canfrán. 2; Oficial ferroviario, 2; don Alfonso Tobados. 5; don José Luis del Barrio, 2; doña Luisa Hidalgo, 1; don Enrique Molina, 1; don César Pérez, 0.50; dos donantes, 6; doña María Deudero. 0.50; don Francisco Vázquez. 5; don Agustin Collado. 3; don Gerordo Gaviedes, 5; don Rafael González, 3; don Mariano Gómez, 5; doña Dolores Baleato, 3; don Gabino Saez Emeterio, 3; don Francisco del Valle, 2; un donante. 0,50.

Don Castor Ruiz, 5 pesetas; don Delfín García, 1; don Ismael Girón. 1; don Rafael Bruzón, 1; don Antonio Corvillo, 2; don Salvador Velázquez, 1; don Ramón Ortiz, 1; don Miguel Muñiz, 1; don José López Mainé. 5; doña Adela Salas de Ortiz, 2; doña Ana Espada, 2; doña Josefa Márquez de García Bozas, 1; Viuda de Calderón, 1; doña Ana González de Naranjo, 3; don Pedro González Lozano, 1; doña Leonor Moreno Enrique, 1; doña Pastora Enrique Martínez, 1; don Juan Bilbao. 0,50; doña Joaquina Ureba, 0,25; una donante, 0,50; don Benidas Rodríguez, 5; doña Consuelo Pérez G. del Piélago, 15; doña Carmen Feria Trelles, 1; doña Felisa Paraga, 0.50;señoritas de Jiménez, 2; señoritas de Guerrero, 1; don Manuel González Tinoco, 5; don Manuel Muñoz Caro, 2; don José Pérez Irigan, 2; don J. Villegas, 2; don Juan Rodríguez 2; señortias de Buada. 5; doña Carmen Martínez de Buada, 5; don José Espejo Currá, 1; don Juan Sánchez, 1; doña Nazaria Díaz de Caramé, 5; Familia Pujales, 5; don Manuel Calderón, 5; señoritas Regla Garcés de los Fayos, 3; don Manuel Cantos Caro, 5; don Froilán Alonso. 15; don José L. Navarro, 5.

Suma y sigue, 2.070,25 pesetas.

NOTA.—Se advierte a los que quieran contribuir y que por falta de tiempo no se haya viistado su domicilio, qeu además de recibirse donativos en la casa Social de esto Agrupación, Real 183, desde las 17 a las 20, se ha abierto con el mismo fin una C/C en el Banco Internacional de ésta.

SOCIEDAD

Si quiere usted ser elegante, visite la sección de Sastrería de los Almacenes "LA INNOVACION".

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, primer fruto de su matrimonio, la joven y distinguida esposa de nuestro particular amigo don José Luis Tello, nacida ella Carmen Igaravidez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino el procurador don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.

En Jerez de la Frontera, la joven condesa de Peraleja, de soltera Fernanda Domecq, ha recibido con la mayor ventura el primer fruto de su matrimonio, un hermoso niño.

Pasó el día de ayer en ésta nuestro compañero en la Prensa, redactor del diario jerezano "El Guadalete", don Manuel Sambruno y Barrios.

Procedente de Larache llegó a ésta, acompañado de su distinguida familia, el abogado don Pedro Barbadillo Delgado.

Desde Sevilla, y para visitar su nueva factoría de Casablanca, ha marchado a Africa el marqués de Soto-Hermoso, don Ramón de Carranza y Gómez Aramburu.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de la Conversión de San Pablo un solemne funeral por el alma del que fué estimado amigo nuestro don Manuel Gallego y Martínez (q. s. g. g.).

Terminada la Misa se cantó solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron los familiares del finado, la Junta de gobierno de la Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias y otras numerosas personas de las amistades del finado.

Reiteramos a la viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

Programa que ha de ejecutar hoy, a las siete de la noche, en la Plaza de la Libertad la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"¡ Olé Sevilla !" (pasodoble), Pérez Laporta.

Segundo.—"Poema" (tango argentino), Bianco y Melfi.

Tercero.—"Tierra del Plata" (danza), Ledesma y Oropesa.

Cuarto.—"La canción del olvido" (fantasía), J. Serrano.

Segunda parte

Primero.—"Por tierras montañesas" (rapsodia), L. Aramayona.

Segundo. — "Palabritas" (danzón), P. Marquina.

Tercero.—"La fama del tartanero" (selección), J. Guerrero.

Cuarto.—"Pepita Creus" (pasodoble), Pérez Chovi.

Marchó a Madrid acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Miguel Benjumeda.

A Sevilla marchó don Cándido Palacio, maestro nacional.

Del Ayuntamiento

SOBRE LA PINTURA Y LIMPIEZA DE LAS FACHADAS

Ante la resistencia que han venido oponiendo algunos propietarios a secundar las órdenes dadas por las Tenencias de Alcaldías sobre limpieza y mejor ornato de las fachadas el Alcalde manifestó que se verá preciso a obrar con energía en este particular exigiendo a los propietarios el más exacto cumplimiento de las órdenes que emanen de su autoridad.

La resistencia a este cumplimiento dará lugar a las sanciones que la Ley permita, llegándose hasta realizar las obras por el Municipio con cargo a la finca mismaa.

GESTIONES DE LA ALCALDIA

El Alcalde señor Labra se dirige al Ministro de Instrucción pública con ruego de activar la tramitación de varios expedientes de dicho Ministerio a instancia del Ayuntamiento de Cádiz y que se refieren a la construcción de un nuevo edificio para Escuela Normal, en terrenos de la Avenida de 14 de Abril; construcción de un grupo Escolar en dichos terrenos y un Parque Escolar en terrenos del Campo de la Palma.

EL COMITE RADICAL

El presidente del Comité municipal del Partido Radical lerrouxista, presentó al Alcalde el pleno del Comité, en visita de saludo y de cortesía.

El señor Labra conversó amablemente, con sus compañeros de política, exponiéndole el verdadero concepto de una Gestora municipal que entiende, es organismo esencialmente administrativo de los intereses de la ciudad.

Los señores del Comité se marcharon muy complacidos y agradecieron muy complacidos y agradecieron al Alcalde sus ofrecimientos en el cargo y personalmente.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Don Manuel Escandón, presidente de la Cámara de la Propiedad acompañado de don Pedro Sicre y don Gerónimo Posadas, estuvieron saludando al Alcalde en visita de cortesía.

OTRAS VISITAS

Estuvieron también saludando al señor Alcalde don Manuel López González, Director de la Escuela Superior de Trabajo, doña Rosario Capell Martínez, Maestra de primera enseñanza de la Normal de Maestras, don Artuto Redondo contratista de obras, señorita María Luisa Rodríguez Vivas maestra de primera enseñanza en las Escuelas de la Playa. Presidente del Colegio de Secretarios de la Provincia señor Rodríguez, en visita de cortesía y ofrecimiento de su corporación; don Francisco de P. y Balaguer, presbítero.

COMISION

Estuvieron reunidas las del Matadero, Mercados y Abastos.

A las 18 de hoy, se reunirá la de Jardines y Bandas.

PARA LA SUSCRIPCION INICIADA EN FAVOR DE LAS FUERZAS QUE CONTUVIERON LA REVOLUCIO

Por iniciativa del personal técnico administrativo de este Ayuntamiento, se circularon ayer listas por las diferentes dependencias municipales, a fin de ceder un día hhaber para engrosar la suscripción nacional a favor de las fuerzas del Ejército, de Asalto y Guardia civil, que con tanto heroismo han reprimido la intentona revolucionaria.

Dichos pliegos fueron cubiertos rápidamente de firmas y quedan en la Secretaría municipal a la disposición de todos aquellos funcionarios municipales, de cualquier clase y categoría, así como de todo el personal subalterno que deseen adherirse a tan loable propósito.

Una vez terminada la suscripción se harán públicos en la prensa, la cuantía de lo recaudado y nombre de los donantes.

De San Fernando

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica que le fué efectuda, el distinguido joven don Ramón Fernández Pery, hijo del vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda.

VIAJERO

Con motivo de la sentida muerte ocurrida en Asturias del comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, paisano nuestro, llegó a ésta su hermano don Fernando, stimado amigo nuestro.

CONFERENCIAS

Organizado por la Asociación de María Inmaculada y San Luiz Gonzaga, se celebrará en esta ciudad un ciclo de conferencias que sobre vulgarizaciones filosóficas dará un prestigioso catedrático.

Oportunamente ampliaremos detalles sobre estos actos.

SUFRAGIOS

En sufragio del alma de la respetable señora doña Matilde Delgado, madre del distinguido sacerdote don José María Franco, se ha celebrado solemne misa en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, dedicada por la Congregación de los Luises.

VISITA

Acompañado de su secretario particular señor Garrido García, fué hoy a Cádiz el alcalde don Manuel Castejón, para devolver la visita que el señor don Juan Antonio de Labra, le hiciera al tomar posesión de la alcaldía de la capita.

FELLECIDO

Ha tenido desgraciado desenlace la enfermedad quepadecía el joven Julio González Onton, huérfano del que fué médico de la Beneficencia Municipal don José González Camoyano.

Según noticias recibidas por sus familiares que aquí residen, falleció en la mañana de hoy.

Enviamos el más sentido pésame a su señora madre y demás dolientes.

17-10-34.

Anuncios económicos

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Sanlúcar de Barrameda

OBITO

Entregó su alma a Dios la que fué respetable señora doña Josefa García de Velasco y Trápaga (que en paz descanse), emparentada con distinguidas familias de la población.

BODA

Con la estimada señorita Carmen Almadana López contrajo matrimonio el apreciado joven letrado don José L. Ballester Fernández.

Dicho acto tuvo lugar en la capilla del Carmen, bendiciendo la unión el presbítero don Manuel López Pérez, capellán de dicho templo y tío de la novia.

Actuaron de pdrinos doña María Luisa Almadana López de Olave, hermana de la novia, y don José L. Ballester González, padre del novio.

Como testigos firmaron don Juan Plano. don José Olaves Gandul y don Francisco Rubio Otaolaurruchi por la novia, y don José López Almadana, don Juan Limón Plano López y don Serafín de Castro, por el novio.

Las arras fueron trece monedas de plata.

En la casa de los padres de la novia fueron obsequiados espléndidamente todos los invitados.

En viaje de novios marcharon en auto Algeciras, Gibraltar, Granada, Málaga y Madrid.

TEATRO

Al cabo de veintiún años han vuelto a presentarse en el escenario del Principal, las incansables artistas Blanca Azucena y su Botones, reforzado el número con una nueva artista, hija de Blanca, y el humorista Camilín.

El público acogió con gran cariño el elenco artístico, llenando todas las localidades del coliseo.

NOVILLADA

Con un vacío desconsolador se celebró el pasado domingo la anunciada novillada con ganado de don Felipe Bartolomé.

El primer espada era "Varito" de Barbate, que se mostró algo valiente. despachando al bicho de media estocada.

Le sigue "Carnaval", de Chipiona, que dió algunos lances buenos. Después de varios pinchazos se echó el animal.

Martínez, diestro local, con la capa se le vió algo bueno. A la hora de la verdad se hizo pesado.

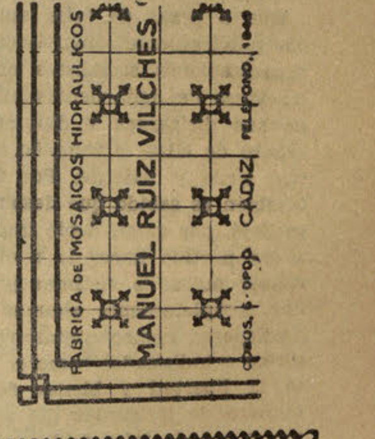
"Paco Rota" demostró buen estilo al lancear. Ni en banderillas ni con la muleta tuvo suerte.

CULTOS

Terminaron los solemnes a Nuestra Señora del Rosario en la Parroquia de Santo Domingo.

—Actualmente se celebra solemne tríduo a la Seráfica Doctora Santa Teresa en el Convento de Carmelitas Descalzas. Predica un Reverendo Padre Capuchino de esta residencia.

COMPASILLO.



Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores y comisiones siguientes:

Don Manuel Caramé; don Salvador Maron, concejal de San Fernando; don Eusebio Rodríguez; don Antonio Reymundo; don Federico Rodríguez Piñero; Comisión de funcionarios de Hacienda formada por don José Goñi y don Eduardo Muchada; alcalde de San Fernando; don Antonio Garrido; don Franco Benito; don Julio Varela y don Antonio Rodríguez Piñero.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
18
JUEVES
San Lucas

Comentarios de la Prensa madrileña

"HERALDO"

Si no hubieran surgido ciertos imponderables, terminado el movimiento revolucionario, el Gobierno que preside el señor Lerroux habríase presentado al Parlamento el próximo martes. Este era, a parecer, decidido propósito del Jefe radical.

Hoy determinadas circunstancias le han hecho desistir de su propósito inicial. y, probablemente, si de él dependiera no se presentaría en algún tiempo. Constitucionalmente, no está obligado a ello hasta el día tres de diciembre próximo.

Los partidos republicanos que asisten al Parlamento, harán ante las Sortes, exposición bien concreto de su pensamiento. Probablemente hablarán don Antonio Rodríguez Pérez, don Miguel Maura y don Diego Martínez Barrio. sin recatar el respeto que a sus fuerzas les merecen las organizaciones obreras sindicales, a las que servirán siempre en aras de una justicia social bien entendida y dentro siempre de la pauta legal y soberana de nuestra democrática Constitución.

Fijarán igualmente, suscitado el debate político. cual es la posisión de los partidos que representan en cuanto al problema catalán siendo orientadas sus palabras por el texto constitucional.

Harán constancia una vez más en el emiciclo, de las causas de su no colaboración con el Gobierno, así como también expondrán una vez más la confianza que tienen depositada en los altos designios del Jefe del Estado.

"LA VOZ"

Anoche visitó al señor Alba el expresidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro. Al terminar la entrevista habó con los periodistas, y les dijo:

—Estoy muy preocupado. y una de las cosas que más me preocupan es la situación de los diputados detenidos. Este ha sido el motivo principal de mi visita al señor Alba.

He querido exponerle personalmente lo que ya le había dicho por teléfono, Mi interés está en que se respeten escrupulosametne los preceptos legales y constitucionales.

—¿Se ha hecho alguan gestión relacionada con las detenciones de diputados?

—La Constitución ordena que se dé cuenta inmediatamente después de realizar la detención de un diputado al Congreso, y solo procede la detención en caso de flagrante delito.

—¿Asistirá usted, como se dice a las sesiones de Cortes cuando se reanuden?

Yo estoy atravesando desde hace algún tiempo una crisis moral, que ahora se ha acentuado.

Como las enfermedades requieren un tratamiento de meditación y rposo, al que he de someterme en todo caso, antes de adoptar una resolución sobre la vuelta al parlamento, tendría que cambiar impresiones con mis compañeros.

"LA EPOCA"

Que el partido socialista había anunciado que iba a hacer la revolución está en la memoria de todos y en las páginas de la prensa diaria.

Que a pesar de tales anuncios que públicamente convirtieron a lss organizaciones socialistas en asociaciones de delincuentes, ninguno de sus dirigentes y diputados se separó de ellas es también un hecho claro y patente. Por último también es sabido que después que se dejó. por quien debió impedirlo a ese partido hacer la revolución causar miles de víctimas y arruinar completamente algunas zonas de España, hemos contemplado absortos e indignados como se respeta la libertad y bienes de gran número de dirigentes del socialismo, o sea de jefes de los asesinos y además se les acaba de pagar sus dietas de diputados con cargo al Tesoro Público, al que tantos daños ha causado.

Que a los "revolucionarios" y a los "compañeros" directores de la revolución no se les haya incautado. hasta la última peseta a disposición de los tribunales de justicia es un escarnio para el contribuyente que se gaste cantidad alguna del presupuesto del Estado.

Sería un verdadero contrasentido que el Estado se manifestase celoso guardador de la vida y hacienda de los asesinos. incendiarios y violadores y pródigo, en cambio, de la sangre y dinero de los ciudadanos honrados.

"INFORMACIONES"

Ya está nuevamente en funciones el barullo. Fingiendo convivencia y campechanía. Mientras guiña el corro de conjurados, exclama generoso y demócrata: "Se acabó. No hay vencedores ni vencidos. Amnistía y pelillos a la mar".

Es el Curro Meloja de la política. No hay otro para arreglar revoluciones. ¿Con que ni vencedores ni vencidos? ¿Con que pelillos a la mar? ¿Y los muertos? ¿Y los heridos? ¿Y los huérfanos? ¿Y las viudas? ¿Y los hogares sin trabajos? ¿Y las fábricas cerradas, los pueblos en ruína, la producción nacional herida de muerte? ¿Y esa cheka asturiana, más bárbara y cruel que la soviética? ¿Va a reinar sobre el "spoliarium" de las masas el evohe" de los caudillos? ¿Es que de un terrorismo de años, pasaremos a un impunismo de horas?

Pelillos a la mar. Amnistía. Y a abrir otra vez las Casas del Pueblo. Y otra vez la nación pendiente de los Comités de huelga. Y otra vez el colapso agrario. Y la Bolsa en parálisis. Y los negocios muertos. Y los trabajadores sin pan. Y los caudillos con hotel. Y la demagogía por las nubes. Y España toda por los suelos.

No, campechanote Meloja. Todo eso está ya en liquidación urgente. Hay vencedores y vencidos. ¿No ha de haberlos? Vencedores son el Gobierno de Lerroux, el Ejército español, el pueblo español. Vencidos los caudillos revolucionarios, los terroristas de Madrid, la cheka asturiana. Nada de breno, campechanote Meloja; pero nada, tampoco de pelillos a la mar.

Se cumplirá la ley, sin pausa ni prisa, por que la ley, igual para todos, es garantía para todos. Y la ley, que acabará con el impunismo. acabará, por ende, con el terrorismo.

Y, en lugar de guiñar al corro de conjurados y decir: "Se acabó. No hay vencedores ni vencidos", dirá usted, con la ley cumplida: No hay impunismo ni terrorismo. España es una república justiciera, libre y civilizada".

"LA NACION"

He aquí los tres problemas que carcomían la viabilidad de España: Orden público, separatismo y cuestión social.

El Orden público se afirmará robusteciendo el principio de autoridad, y haciendo notar, de modo efectivo, que la ley es ley, y que se aplica sin contemplaciones. Bastará, pues, que el Estado, tras la experiencia de los últimos días, refuerce sus medios defensivos, dotándolas de múltiples elementos que hoy escasean.

El separatismo lo han eliminado los mismos separatistas. El Estatuto, de hecho, es un cadáver. El pacto entre el Estado central y la Región autónoma, quedó roto por la rebeldía de los malhechores de la Generalidad. No hay más que recoger las enseñanzas, y dar a la autonomía el sentido administrativo a que debió contraerse siempre.

El tercero y último de los problemas es el que afecta a la paz social. El llamado partido socialista, que no ha sido, en los últimos tiempos, socialista ni nada, sino una incubación de amenazas y de terrores, ha roto la convivencia civil. El llamado partido socialista se apoyaba en la escandalosa ficción que suponen las Casas del Pueblo, entidades a las que acudían los obreros obligados por la coacción y la amenaza de los déspotas dirigentes, de los tiranuelos de mayor o menor cuantía. Es que no podían trabajar aquellos que no figurasen en los cuadros de la Casa del Pueblo. Cosa naturalmente irritante, pese a la "libertad de trabajo" sufrida, tolerada e incluso amparada por los gobiernos anteriores.

"EL SIGLO FUTURO"

El hecho trágico, dantesco, horrible de la Revolución es la consecuencia de la idea revolucionaria. Y los promotores de la Revolución, cuyos episodios ponen espanto en el mundo, los "autores intelectuales" de cuanto ha ocurrido y pudo ocurrir y ocurrirá si no se voltea la tierra y se destruye la semilla, son esos periódicos que han encendido y mantenido la hoguera revolucionaria, entre cuyas llamas deben perecer, porque no es justo, como tampoco es digno que los que han lanzado a los obreros engañados a la calle, con campañas incesantes de rebeldía y violencia, pretendan escapar de su propia obra echando los muertos a otros.

Quien instruye la idea del delito y excita a cometerlo, tiene un calificativo en los códigos: es el inductor.

Y al inductor alcanza mayor responsabilidad aun que al ejecutor material.

La dinamita que tantas vidas ha segado en estos días ha tenido por laboratorio las inteligencias y los corazones fríos de los que han lanzado a la guerra civil a las masas rebeldes.

Medítenlo los gobernantes a quienes incumbe y no demoren un día la aprobación de la proposición que tienen presentada al parlamento la minoría tradicionalista y la ley de prensa, que haga imposible para siempre el envenenamiento del pueblo que, llegado el momento es a la vez delincuente y víctima.

Por la tarde se celebra nuevo Consejo de Ministros en la Presidencia

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DICE SE RECIBE YA CORRESPONDENCIA DESDE OVIEDO Y HAY COMUNICACION TELEGRAFICA CON ESTA CAPITAL. - - OFICIALMENTE NADA SE SABE DE L DETENCION DEL PERIODISTA JAVIER BUENO

Madrid.—A las siete y veinte de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Jalón dijo que en Correos y Telégrafos había completa normalidad, añadiendo que había llegado ya correspondencia de Oviedo con cuya población se ha logrado establecer comunicación telegráfica. Después con referencia a la noticia publicada en algunos periódicos en la que afirman que el periodista Javier Bueno esté detenido en Oviedo, dijo que esta noticia no era oficial pues el Gobierno ignora si es o no cierto.

El señor Martínez de Velasco dijo que no sabía de lo que iba a tratarse en el Consejo y que acudía porque había sido llamado.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LERROUX AL TERMINAR EL CONSEJO DICE HABERSE ADOPTADO ACUERDOS QUE NO PUEDE REVELAR PORQUE ANTES HA DE CONOCERLO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. -- IMPORTANTES DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 17.—El Consejo terminó a las diez de la noche. Los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

El señor Lerroux dijo lo siguiente:

Salud compañeros, que no es lo mismo que camaradas.

Comprenderán ustedes que yo tengo también deberes árduos que cumplir. Y en este momento uno de los más árduos es el no poderles decir nada. Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber y hemos adoptados acuerdos que mañana habremos de exponer al señor Presidente de la República, y consideren ustedes que no sería delicado hablarles a ustedes de cuestiones que aún no conoce el Jefe de Estado. Esto es preferible a engañarles a ustedes invntándoles cualquir asunto para despistarlos. No sería leal por mi parte.

Y ahora si puedo darles a todos noticias de otras cosas:

He recibido los siguientes donativos para la suscripción pública abierta en favor de la fuerza pública:

Un compañero de ustedes don Bernardo G. de la Gradillas que me ha remitido un donativo de veinticinco pesetas por lo que yo le doy las gracias.

Granja Poch, 5.000 pesetas.

Don Juan March 100.000.

Compañía Trasmediterránea, 50 mil pesetas.

Banco de Crédito Local, 50.000.

Empleados de este Banco en proporción a un día de haber, 1.070 pesetas.

Compañía de Seguros de España en veinte seguros totales de mil pesetas para huérfanas.

Banca Privada, 2.000.000 de pesetas.

Campsa, 200.000 pesetas.

El señor Garnica que venía con la comisión de la Campsa 5.000 pesetas y los señores Figueras, don Venancio Ecevarrieta y don José María Urquijo que venían también en la Comisión de la Campsa a cinco mil pesetas cada uno.

Colegio de Agentes Comerciales, cinco mil pesetas.

CoCnde de Romanones, 5.000 pesetas.

REGISTROS Y DETENCIONES

Bilbao. 17. Durante la madrugada se han practicado minuciosos registros, habiéndose efectuado dos detenciones y encontrado algunas armas, municiones y bombas.

En la calle de la Torre se encontró una emisora de radio, que según su dueño estaba autorizada.

LO RECAUDADO PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL ASCIENDE A DOSCIENTAS MIL PESETAS

Bilbao, 17.—La suscripción en favor de la fuerza pública, abierta en esta población, asciende a pesetas 200.000.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor Jiménez Azua—socialista "teórico", según se ha dado en llamar ahora a los que no son en estos momentos partidarios de violencias—ha renunciado al cargo de presidente del Tribunal de Menores. Este cargo es honorífico.

Continúa, en cambio, desempeñando un cargo en el Instituto de Estudios Penales. Este es retribuído.

Y todo ello no es "teórico", sino práctico.

Ayer debió celebrar sesión la Comisión Gestora Municipal, pero... no la celebró tal vez para continuar igual marcha que los anteriores Ayuntamientos, que solamente se reunían de segunda convocatoria porque no tenían otro remedio.

¡ Cuándo comenzaremos a hacer las cosas al derecho !

Leemos:

"La señorita X bate el "record" mundial femenino de los doscientos metros."

Habrá que decir cuál ha sido el "record", pues de lo contrario hay que ponerse en guardia.

Seguimos leyendo:

"Intento de atraco en la estación de Alfafar."

Si hubiera sido Alfalfa ya sabíamos quién habría dirigido el atraco.

Uno cualquiera de los conspicuos dirigentes.

El Comité Radical estuvo en la Alcaldía saludando y felicitando al señor alcalde.

¿ Cuándo dejarán todos los Comités de visitar a los alcaldes y a los gobernadores, a los que necesariamente tienen que molestar en sus trabajos, que tienen que ser ajenos a toda política ?

¿ No se dice siempre que la política la dejan, al ocupar esos puestos, a la puerta de la calle ?

Pues a la "rue" los Comités.

Preguntaba Dencas, muy apurado, en la madrugada del domingo 7:

—¿ Dónde está la alcantarilla ?

Menéndez, el de Casas Viejas fué el que inmediatamente le marcó el sitio de la cloaca.

Era el único que podía hacerlo sin equivocarse.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE AL GENERAL BOCH, QUE LE INFORMA DE LO ACAECIDO EN ASTURIAS

Madrid, 17.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas lo siguiente:

—He recibido al general Boch que ha mandado la columna que desde León partió para Asturias y ha sostenido duros combates en los primeros días del movimiento entre Campomanes y Pola de Lena. El citado jefe me ha suministrado un dictamen completo de las operaciones realizadas y de la situación y movimientos de las fuerzas que ya han emprendido la marcha hacia Mieres y se ha ensalzado el heroísmo y la elevada moral de los jefes, oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y soldados, que han tenido que luchar en un terreno difícil y venciendo muchos obstáculos.

De los datos que me trae el general deduzco que las operaciones serán muy breves, pues los rebeldes están ya agotados y en plan de huír, abandonando sus puestos.

El general Bosch marcha a León para ponerse al frente de su brigada, después de haber recibido mi felicitación por su comportamiento en la difícil misión que se le encomendó de organizar en los primeros momentos las fuerzas de vanguardia.

SALAZAR ALONSO CONFERENCIA CON EL SEÑOR VAQUERO Y OTROS MINISTROS

Madrid, 17.—Esta noche, desde las doce hasta las dos de la madrugada, el ex ministro señor Salazar Alonso sostuvo una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Parece que a esta reunión asistieron el ministro de Marina, señor Rocha, y el señor Ulled.

A la salida, el señor Salazar Alonso se negó en absoluto a hacer manifestaciones y únicamente se limitó a decir que él desde dentro y desde fuera seguía velando.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA AL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao, 17.—El gobernador ha expresado también su gratitud al pueblo de Bilbao por las manifestaciones de afecto que le dió ayer y que se repitieron hoy en Begoña al salir de los funerales celebrados por el alma de los señores Oreja y Larrañaga.

A estos funerales, organizados por el Círculo Tradicionalista, asistieron varios miles de personas de toda la provincia.

Al percatarse el público de la presencia del señor Velarde, le hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, con vivas entusiastas a España.

Los alcaldes de la provincia tienen proyectado organizar un homenaje al señor Velarde.

SOLEMNES FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid, 17.—En la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se ha celebrado hoy, organizado por la Cofradía de las Animas, un solemne funera lpor las almas de las víctimas de la revolución.

Por expreso deseo de los organizadores, no se invitó a ninguna persona con caracter oficial.

El templo lleno de fieles. Al final se cantó un responso.

CAUSAS PROBABLES DE LA DETENCION DEL DUQUE DE LAS TORRES

Madrid, 17.—"La Epoca" dice que la detención del Duque de las Torres, parece obedecer a que al señor Figueroa se le consideraba como amparador de determinados elementos directivos del movimiento. figurando entre ellos Prieto, a quien parece ha protegido, ocultándole a las pesquisas de la policía.

"La Epoca" no garantiza la autenticidad de la noticia. El duque del as Torres continua en la cárcel.

MAÑANA LLEGARAN A MADRID VARIOS NIÑOS HIJOS DE GUARDIAS CIVILES MUERTOS EN ASTURIA .

Madrid. 17.—Por noticias particulares se sabe que procedente de Asturias llegarán a mañana a Madrid una ambulancia sanitaria que conduce veinte o veinticinco niños hijos de guardias civiles que han quedado huérfanos de padre y madre durante el movimiento revolucionario en aquella región. Estos huérfanos son trasladados a Madrid para su debida cura por el personal facultativo adecuado, ya que muchos de estos niños han sido objeto de verdaderas salvajadas por parte de los revolucionarios. A algunas de estas criaturas le fueron saltados los ojos.

LAS TROPAS ENTRAN EN TRUBIA SIN DISPARA UN TIRO

Madrid. 17.—En la conversación que esta mañana sostuvo el Ministro de la Gobernación con los periodistas. les manifestó que las tropas habían entrado en Trubia sin diparsar un solo tiro.

HALLAZGO DE BOMBAS.--CONSEJOS SUMARISIMOS CONTRA UN ALCALDE Y OTRO

Ferrol. 17.—La benemérita ha hallado numerosas bombas en los domicilios de los elementos extremistas y algunas armas. Han comenzado los Consejos de guerra sumarísimos en el cuartel de Zapadores. uno contra el Alcalde de Serantes. Alejandro Porto y otro contra Martín Varela por el delito de rebelión.

EN FERROL FONDEAN TRES CRUCEROS

Ferrol. 17.—Han fondeado en este puerto procedentes de Gijón los cruceros "Almirante Cervera", "Libertad", y "Miguel de Cervantes"

FALLECIMIENTO DEL VICEALMIRANTE SUANCES

Ferrol. 17.—Ha fallecido el vicealmirante Jefe de esta base naval don Adolfo Suances Carpena que estaba enfermo hace algún tiempo.

UN RUEGO DE "LA NACION" A LA MADRE DE GALAN Y VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ

Madrid. 17.—"La Nación" publica un suelto sobre la petición de indulto hecha por las señoras madre de Galán y viuda de García Hernández para los autores de movimiento revolucionario, condenados a la última pena, y dice que el deseo es misericordioso, pero agrega textualmente:

"Pero sí nos permitimos, con la máxima consideración, formularles un ruego. Ellas, que conocen a tantos revolucionarios, a tantos organizadores de revueltas, a tantos partidarios de las teorías de Galán puestas ahora en práctica en Asturias, que cuando tengan noticia de que se va a producir un aterrador movimiento de esa índole, supliquen a los dirigentes que no sean asesinados los guardias civiles. de Asalto y de Seguridad. los soldados los religiosos y los conciudadanos pacíficos que también tienen padres, hermanos, hijos, esposos y parientes a los que no queda ni el triste recurso de que la señora madre de Galán y la señora viuda de García Hernández pidan clemencia."

ENTIERRO DE UN EX DIPUTADO PROVINCIAL

Barcelona. 17.—Se ha verificado el entierro del ex diputado provincial de Barcelona. señor Graña.

Asistieron representantes de la Lliga. a la que pertenecía.

SE PEDIRA CADENA PERPETUA PARA UN CAPITAN

Barcelona. 17.—En Lérida se instruyen diligencias contra el capitán de Infantería de la Caja de Reclutas 28. Diego Luengo Muñoz. Parece que en principio se pedirá contra él la pena de cadena perpétua.

DOS DETENCIONES POR INJURIAS AL GOBIERNO Y A LAS TROPAS ESPAÑOLAS

Barcelona. 17.—Ha sido detenido Luis Vía López, que estaba reclamado por la autoridad militar. En un bar de la calle Baja de San Pedro. ha sido detenido Florencio Villadrina por injuriar al Gobierno y a las tropas españolas.

SIGUE ACENTUANDOSE LA NORMALIDAD EN GIJON

Gijón. 17. — La normalidad en esta localidad sigue acentuándose siendo ya casi absoluta. Los abastecimientos se hacen como de ordinario.

La vida fabril. industrial y comercial. es casi completa. y en los centros fabriles donde no se trabaja. es por estar en preparativos o por falta de energía eléctrica y carbón.

Los panaderos trabajaron hoy y han reaparecido todos los periódicos, que eran esperados con avidez. En los puertos se trabaja con gran actividad. pues ha quedado resuelto el conflicto que mantenían estos obreros antes de la revolución.

Se han descongestionado los puertos de las mercancías allí estacionadas.

Sigue la incomunicación férrea por el Norte y Langreo, pero se recibe y envía la correspondencia por la línea de Santander, conduciéndola hasta Llanes los autos de línea.

Los juzgados militares trabajan intensamente en los sumarios por los sucesos revolucionarios. Esta madrugada se ha celebrado otro juicio sumarísimo contra dos paisanos.

Entre los detenidos figuran el doctor Fandino y el vicepresidente de la Diputación, Valentín Alvarez, de izquierda republicana.

No hay líneas telefónicas, existiendo solo una telegráfica, por lo que el servicio se hace con el natural retraso y con grandes colas ante las ventanillas.

Han llegado al Hospital algunos soldados heridos en la toma de Oviedo.

GUERRA DEL RIO SOBRE LAS SENTENCIAS DE MUERTE CREE, QUE EL GOBIERNO ATNUARA TODO LO POSIBLE, PERO HABRA QUE HACER ALGO

Madrid, 17.—Al salir de la presidencia el señor Guerra del Río, conversó un rato con los periodistas a quienes manifestó que había ido a hacer entrega en nombre de la Banca Poch, de la que es abogado. de 5.000 pesetas para la suscripción destinada a premiar a la fuerza pública.

Después conversó del momento actual y un informador le preguntó cual era su impresión sobre la decisión que tomaría el Gobierno soibre las sentencias de muerte en Cataluña y Asturias.

El señor Guerra del Río respondió: Mi impresión es que el Gobierno procurará atenuar el rigor en todo lo posible, pero creo que a pesar de todo, habrá que hacer algo.

SUSPENSION DE AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS EN BALEARES

Palma de Mallorca, 17.—El gobernador ha manifestado que de acuerdo con las instrucciones y la autorización concedida por la autoridad militar, ha ordenado la suspensión de todos los concejales socialistas de los Ayuntamientos Ibiza y Mallorca.

También ha decretado la suspensión del Ayuntamiento de capital y ha designado una Comisión gestora integrada por elementos radicales y de derechas.

También ha suspendido a los alcaldes de Felanitx y Androitx.

ALCALDE Y CONCEJAL QUE INGRESAN EN LA CARCEL

Toledo, 17.—Han sido conducidos a esta capital el alcalde y concejal de Tembleque, que ingresaron en la cárcel.

El sumario instruído con motivo de los sucesos de Talavera de la Reina ha sido enviado al auditor de la Primera División y se supone que pronto comenzarán los Consejos de guerra.

IMPORTANTES ENTREGAS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid. 17.—Don Juan March ha manifestado que había venido a entregar al señor Lerroux cien mil pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

También estuvo en la presidencia el señor Boixareau que hizo entrega en nombre del Banco de Crédito local de 50.000 pesetas y otra cantidad producto de una suscripción abierta en dicho Banco.

El Banco Exterior ha dado la cantidad de 100.000 pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

La minoría parlamentaria de Renovación española ha contribuído con el mismo objeto con cinco mil pesetas.

Por su parte el partido agrario español ha acordado que cada asociado contribuya con una cuota, por lo menos, equiva'ente a la cuota mensual que satisface como asociados del partido.

VELADA DE BOXEO

Barcelona, 17.—Esta noche. en el Teatro Olimpia y en honor del campeón de España. José Gironés, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro rounds. hicieron match nulo Royo y Cuesta.

A diez rounds, contendieron Safont y Frog. En el cuarto rounds Frog abandona seriamente castigado el ring.

A continuación sube al ring José Gironés, al que se le hace entrega de la medalla del Mérito Pugilístico. entre grandes aplausos del público.

Después se celebra un combate entre Félix y Arilla. Pesos plumas. Estos hacen un encuentro muy monótono. Arilla se dedica a obstruír en lugar de boxear y Félix gana por puntos.

Por último, contienden Fillo Echevarría y Barbens. El combate se desenvuelve en medio de gran acometividad. En el sexto rounds un cabezazo de Echevarría parte la barbilla a Barbens. Se da la victoria a Barbens, por descalificación de su contrario.

DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DE CIEMPOZUELOS

Aranjuez, 17.—En Ciempozuelos ha sido destituído el Ayuntamiento socialista y nombrado otro integrado por radicales y de la ceda que piensa realizar una labor administrativa enérgica sin hacer políticcas.

Telegramas detenidos

Zaragoza: López, 2634; desconocido.

Puebla Caramiñal: Rosario Gallego, Teniente Andújar, 32; ausente.

Madrid: Adela de Pró, Rafael de la Viesca, 4; ausente.

Cádiz, 17 de octubre de 1934.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

Retroceden nuevamente hacia Dinamarca y Sur de Suecia las presiones bajas de Finlandia y quedan pequeños núcleos borrascosos en el mar Mediterráneo entre las Baleares y Cerdeña. y en el Adriático septentrional. Llueve en Inglaterra con vientos moderados del Oeste y del cuarto cuadrante, está el cielo cubierto en Francia y con nubes en Alemania y Europa central.

Llueve en el Norte de nuestra península y en el litarol de Levante en el resto de España el Cielo con pocas nubes.

TIEMPO PROBABLE

Centro, Extremadura y Andalucía: Buen tiempo, Cielo con pocas nubes.

Resto de España: Cielo con nubes, algunas lluvias. Marejada en en Cantábrico y en el mar Balear.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima de 27 grados en Granada. Mínima de 2 en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 15 y la mínima de 3.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21501

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
19
VIERNES
San Pedro

INSISTIENDO

Lector: Si el dedicar tu atención a los horrores de la revolución desencadenada sobre nuestra Patria te dejó tiempo para pasar tu mirada sobre lo que ayer se publicaba del avance de las Misiones te habrás dado perfecta cuenta de la desproporción tan enorme que existe entre lo hecho y lo que hay necesidad de hacer, y, sobre todo, entre los medios con que las Misiones cuentan y sus necesidades.

Yo espero que de esa consideración haya salido para tí la urgencia de acudir con tus medios para remediar tanto mal; tu alma de cristiano se habrá dado exacta cuenta de que es urgentísimo, si queremos conservar con orgullo legítimo el título de católico, remediar la penuria en que se encuentran las Misiones, para las cuales la Iglesia Católica tenderá su mano el próximo domingo.

Los medios son desproporcionados; hacen falta muchas oraciones, porque la obra misional es, ante todo, espiritual y Dios, dador de todo bien, es el que puede solamente bendecir el esfuerzo de los evangelizadores para que dé el rendimiento necesario. No niegues, por tanto, tus oraciones, cuantas más mejor, ni tus comuniones. ¡ Qué dulce será para Jesús escuchar de labios del que comulga la petición por los hermanos infieles !

Cooperación también hace falta para que los misioneros sepan que en medio de las fatigas y sudores de la labor evangélica cuentan con el apoyo y el entusiasmo de todos los católicos del Mundo. Que ellos, que siembran amor, no estén respaldados por la indiferencia de los que por haber recibido de Dios, nuestro Señor, más bienes espirituales están más obligados a saber su valor y a desear que nadie en el Mundo esté privado de ellos.

También se te pide que contribuyas a disminuír el déficit económico que pesa sobre la obra misional. Pensarás, tal vez, que dado lo escaso de tus medios—si eres pobre—muy poco podrás hacer y nada significaría el que no dieras, ya que no habría de notarse. Ante todo, que si todos pensáramos igual, nada se recaudaría; es el eterno argumento cuando de dar dinero se trata. Pero sobre todo, que aparte de que muchos pocos hacen un mucho, está la intención, que Dios premia, y quizá tu generosidad mueve a otros. Desconocemos los resortes que mueven a las almas, cuyo secreto sólo posee el Señor, y ¡ quién sabe si el poquito que tu des tiene el valor de impulsar generosidades mucho mayores que se habrán alcanzado gracias a tu caridad ! Sin olvidar que no depende de tí solo el esfuerzo económico, si bien algo, y aún mucho supone lo que tu des; del mismo modo que un grano de trigo no vale lo que una carrada, y, sin embargo, sin ese grano y otros no se llegaría nunca a formar aquella.

No dejes, pues, de prestar tu cooperación en el próximo domingo. Tu carácter de cristiano te lo pide, y es la voz del Papa la que suplica en favor de aquellas hijos suyos no evangelizados todavía.

PEDRO JESUS BRAVO

Las tropas entran en Pola de Lena y Mieres

Este es el fin de las operaciones en Asturias

Madrid, 18.—(Urgente).

Las tropas han entrado en Pola de Lena y en Mieres con escasísima resistencia.

Esto pone fin a las operaciones de Asturias.

Se esperan noticias oficiales confirmatorias.

El ministro de la Gobernación y Gil Robles aseguran que el Gobierno cumplirá con su deber

Una nota del titular de Gobernación

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Asegurada en España la paz pública, mientras en Asturias, donde nuestras tropas dominan el último foco de rebelión, están aplicados los tribunales a depurar las responsabilidades del movimiento subversivo y atento el Gobierno a la reanudación de una obra firme sobre bases incomovibles que aseguren la libertad y el orden del país, cumple a los españoles cultos, pacíficos y patriotas a proseguir su vida normal de laboriosa ciudadanía, de respeto a las leyes y de obediencia a las órdenes de la autoridad.

Existe, sin embargo, gente turbulenta que pretende inspirar desasosiego en el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas de toda falsedad. Versaron esta tarde esos rumores sobre imaginativos acuerdos en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio presidencial. Ya ha explicado el señor presidente del Consejo que como constantemente se reciben notificaciones de sentencias dictadas por los consejos de guerra, el Gobierno necesitaba deliberar con frecuencia, pues ya se sabe que en Asturias el avance victorioso de las tropas ha dado lugar a que se aprehendan a muchos rebeldes y a la formación de nuevos consejos de guerra. Por lo pronto ya se han anunciado desde Oviedo varias sentencias más.

No tiene, por consiguiente, el menor fundamento, la insidiosa versión propalada con perturbadora malicia, que trata de colocar al Gobierno en actitud de impunismo. El lema que le inspira, continúa siendo el expresado por el señor Lerroux ante las Cortes, sintetizado en estas clarísimas palabras: ni crueldad ni impunismo.

Escrupulosamente examinará cada caso y procurará encuadrarlo en una visión de conjunto y el Gobierno vigilará el cumplimiento de la ley, cuidando de no infringirla por un apresurado rigor ni negarse sistemáticamente a la piedad. Tanto a los agitados por la intensidad de la compasión, como a los exarcerbados por un exceso de rigor vindicatorio, el Gobierno se permite llamarles a la reflexión y a la segura confianza de que el Poder público cumplirá fielmente con su deber."

Alrededor de esta nota se han hecho muchos comentarios en todos los centros de reunión.

Interesante interviú con el jefe de la Ceda

Madrid, 18.—En vista de los rumores que circulaban esta noche y de las noticias contradictorias que había, hemos visitado al señor Gil Robles para conocer su impresión sobre la situación política.

El jefe Popular Agrario se mostró muy reservado. Sin embargo, a preguntas nuestras, manifestó lo siguiente:

—Me parece que no se ha interpretado bien el acuerdo del Consejo de Ministros, y menos por quienes le dan significación de un acuerdo impunista.

A mi juicio (y esto lo digo reflejando el criterio de la Ceda, que tiene ministros en el Gobierno), lo que éste ha hecho es esperar a conocer las distintas sentencias de los consejos de guerra, muchos de los cuales están pendientes aún de celebración, para graduar la gravedad de los hechos.

De otra manera, podría darse el contrasentido de que no fueran los más gravemente comprometidos quienes resultaran más severamente sancionados. Es decir: que en mi opinión, lo que el Gobierno busca es que los castigos sean ejemplares y no que las sanciones obedezcan a una falta de criterio.

A decirle nosotros que la opinión estaba bastante excitada, el señor Gil Robles manifestó:

—Comprendo que la opinión esté exaltada, pero yo me atravería a rogar a esa opinión que tuviera, hoy más que nunca, una confianza ciega en el espíritu que predomina en el Gobierno. La justicia seguirá su camino. Si yo no tuviera esa convicción firmísima (y lo mismo creo que otros partidos representados en el Gabinete), éste no podría seguir viviendo.

—¿Cuál cree usted que debe ser en estos momentos la actuación?

—En este momento recibo la noticia de que nuestras tropas han entrado en Pola de Lena y en Mieres con muy pocas bajas. Quiere decir esto que el dominio de todos los focos principales de la zona minera va a ser cuestión de pocas horas. Cuando esto ocurra y la pacificación de Asturias sea un hecho, podrá enjuiciarse la labor del Gobierno, en orden a la aplicación de las sanciones. Entre tanto y con suspensión de toda actividad política, no hay más que una consigna: confian en el Gobierno; robustecer su autoridad y acompañar moralmente a los cuerpos armados que tan inestimable servicio han prestado una vez más a España. Diga usted a sus lectores todos, que la justicia no se torcerá.

NOTA DEL DIA

A últimas horas de la tarde del sábado 6 del mes que corre se cometió en Barcelona, después de otros muchos, el crimen de alzarse contra la Patria, declarándose libres e independientes. Pocas horas antes se había declarado por el Gobierno de España el estado de guerra en Asturias, y desde antes y hasta ahora, o hasta hace pocas horas, los más bárbaros de los crímenes se han cometido en aquella región, continuando en otras, en casi todas, los hallazgos de armas y explosivos.

En este interregno de tiempo, del día 6 al 19, han sido detenidos algunos de los principales inductores de todo lo acaecido en España y están tratados con la consideración que dicen se merecen; otros han escapado o han sido encontrados cuando estaban escondidos, cosas ambas que no hacen más que los que temen algo. Ha sabido toda España y todo el Mundo de todas las salvajadas cometidas, y ni el partido o partidos causantes de todo esto han sido declarados fuera de la Ley, ni de ninguna reunión ministerial, y han sido muchas las celebradas, ha salido nada que demuestre que el Gobierno conoce lo que debe hacerse con los que con las armas en la mano atacan a la integridad de la Patria, ni con los que, peores que fieras, después de matar a los que en cumplimiento de su deber defienden el orden y la integridad, sacan los ojos a los hijos—pobres niños—de los que antes habían asesinado.

Se celebra uno y otros juicio sumarísimo y todos los antecedentes van a esas otras reuniones ministeriales que vienen acabando con la misma cantinela:

—"Ahora hemos de hacer una nueva consulta. Entretanto, debo decir a ustedes que continúo recibiendo algunas pesetas para las familias de las víctimas del deber". Y. . hasta el otro día.

Y llega el otro día y continúan conociendo nuevos crímenes, verdaderamente horrendos, y continúan las consultas, y continúan los papeles de uno a otro lado.

En estas horas pensamos si habrá llegado ya aquella en la que debemos dejar la pluma. Después de cuanto se ha dicho y mucho más de cuanto se ha sabido y de cuanto se está sabiendo, ¿ para qué continuar escribiendo ? ¿ Vamos a repetir lo de ayer y mañana lo de hoy ?

Cuando ayer, a las cuatro de la tarde, se nos decía desde Madrid que el Consejo de ministros comenzado por la mañana aún continuaba y continuó después varias horas, y casi puede afirmarse que continúa todavía, creímos que a la salida se sabría de una forma categórica que había un Gobierno consciente de su deber; pero lo único que supimos fué que se continuarían las consultas.

¿ Qué poder es el que actúa aquí ? ¿ Qué fuerza oculta es ésta que ata de pies y manos a los hombres que tienen una grave responsabilidad, de la que necesariamente deben dar muy cumplida cuenta ? ¿ Pueden disponer todavía desde el "Ciudad de Cádiz", desde la enfermería de la Cárcel Modelo o desde la Cárcel de Oviedo los que dispusieron a su antojo de España durante el célebre bienio ?

No lo comprendemos, y aunque lo sospechamos, no podríamos en estas circunstancias decirlo, por patriotismo y por otras razones.

Llegan en este momento hasta donde escribimos los ecos del concierto que la Banda Municipal está dando en plaza próxima a la Redacción. Está interpretando el último número, fuera de programa: el "Himno de Riego".

Si Riego levantara la cabeza, es posible que dijera:

—Siga, siga la música, mucha música; pero quitadle mi apellido y tocar, si acaso, "Los Voluntarios", que tan necesarios son, a ver si concluímos con tanta indignidad, con tanta claudicación y con tanta indecisión y cobardía.

Parte oficial del Estado Mayor Central del Ejército

Madrid, 18.—E parte oficial facilitado esta noche por el Estado Mayor Central dice:

"Octava división. —Asturias. —Continua el temporal de nieve y agua en la región asturiana no obstante lo cual las columnas de operaciones siguen dominando en sus respectivos frentes y direcciones. Así desde el Sur se han tomado posiciones que aseguraban un rápido avance en el momento que convenga y se están realizando acciones aisladas contra agresores, con escarmiento de los mismos y pérdida del cañón con el que hostilzaban a la columna, cuya pieza fué recogida por los legionarios.

Por el Norte, sigue la tropa devolviendo a Oviedo la vida ciudadana, saneando las calles y viviendas, así como restableciendo las comunicaciones. El ferrocarril de Gijón a Oviedo se halla en condiciones de funcionar y probablemente sonará de nuevo el silbido de las locomotoras en marcha. La acción militar ha llegado a Trubia, sin que haya encontrado resistencia en este punto que era uno de los focos más importantes de la rebelión.

Las personalidades mantenidas hasta ayer en rehenes recobran su libertad. La fábrica de cañones ha vuelto a pasar a manos del Gobierno, los transportes funcionan por tierra con rapidez y normalidadj y los eementos de guerra se han acumulado para sostener a las tropas con objeto de ahorrarles fatigas e incomodidades inherentes a la vida de campaña".

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONFIRMA LA TOMA DE TRUBIA Y LA LIBERTAD DE PEDREGAL

Madrid, 18.—El Ministro de la Guerra confirmól esta noche que la toma de Trubia se había realzado de madrugada sin que los rebeldes opusieran resistencia.

Manifestó su satisfacción por haber sido libertado el señor Pedregal, gran amigo suyo y al que estima mucho. Ha recibido telegramas de la familia y del propio señor Pedregal.

LAS FUERZAN EVITAN LA HUIDA DE LOS REVOLUCIONARIOS. - OPERAN ONCE MIL SOLDADOS

Madrid, 18.—Por todos los límites de la zona rebelde, las tropas de las diversas columnas, incluída la del Este que opera desde hace tres días, toman posiciones estratégicas para evitar la salida de los revolucionarios. Actuan en las operaciones once mil soldados.

Las tropas avanzan sin encontrar ya gran resistencia, porque la moral de los revoltosos se ha agotado.

LOS REBELDES SE ENTREGAN SIN CONDICIONES

Madrid, 18.—Se ha sabido que los revoltosos de Trubia quisieron parlamentar con el jefe que mandaba las fuerzas, teniente coronel Echagüe. Quisieron saber qué condiciones se les imponía y se les comunicó que habían de entregarse sin condiciones o comenzaría el bombardeo inmediatamente. Se rindieron y las fuerzas entraron en Trubia sin bajas.

Información de Barcelona

LO QUE DICE EL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 18.—El Presidente accidental de la Generalidad, dijo, que ne lo que va de año los empresarios no han pagado todavía el impuesto de Beneficencia y que en vista de ello pensaba conminarlos para que pagaran inmediatamente pues de lo contrario el cobro se haría por vía de apremio.

Se refirió después al traspaso de Obras públicas, diciendo que estaba estudiando el modo de hacerlo hacerlo efectivo.

EL AUITOR DICE QUE ACASO MAÑANA PUEDA HABLAR DE LAS SENTENCIAS

Barcelona, 18.—El Auditor de guerar, no ha querido hacer manifestaciones, acerca de las sentencias contra Pérez Farras, Escofet y Ricart, diciendo que acaso mañana a las diez de la mañana podría decir algo.

DOCUMENTOS IMPORTANTES EN EL DOMICILIO DE DENCAS

Barcelona, 18.—En un registro que se ha practicado en el domicilio de Dencas, han sido encontrados documentos importantes entre los que figuran una clave de radio, un escrito a los nacionalistas vascos y un borrador de otro dirigido al Presidente de la Generalidad quejándose de la blandura con que obró Lluhi ante el caso de los magistrados de la Audiencia.

VARIOS DIPUTADOS CATALANES Y PESTAÑA, EN LIBERTAD

Barcelona, 18.—Han sido libertados los señores Comas, Tarradellas, Casanellas y Xirau Palau, diputados catalanes que estaban en la Generalidad cuando Companys declaró el Estat Catala. También ha sido puesto en libertad Pestaña.

AMEDRENTANDO AL VECINDARIO

Barcelona, 18.—En Badalona un grupo de 25 individuos se dedicó a amedrentar al vecindario hasta que las fuerzas tras un breve tiroteo los dispersaron.

UN DONATIVO DE LOS FABRICANTES DE LLOBREGAT

Barcelona, 18.—Entre los númerosos donativos que el general Batet ha recibido para la suscripción nacional figura uno de los fabricantes del Alto Llobregat, por 100.000 pesetas.

CONSECUENCIAS DE UN TIFON, EN FILIPINAS

Manila, 18.—Las víctimas del tifón que asoló a Luzón, se hace elevar a 72, según una apreciación de carácter privado.

Las calles de Manila están aun sin alumbrado, calculándose que no quedará reparado este servicio hasta dentro de una quincena

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Datos facilitados por el Observatorio de Marina, el día 18 de octubre de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 761,58.
Temperatura a la sombra, 22,8.
Viento: fuerza, flojo; dirección, Este.
Estado del cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 33 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 18 0.
Mínima ídem ídem, 9,9.
Máxima ídem al sol, 22,5.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso.
Mañana, cubierto con llovizna.
Tarde, cubierto.
Noche, algo nuboso.

Fiesta solemne en honor de Santa Teresa

Avila, 18.—Se ha celebrado una fiesta en honor de Santa Teresa dedicada por la industria y el comercio de Avila.

El templo estuvo lleno, asistiendo el Obispo y muchos comerciantes.

Con este motivo, el comercio cerró durante todo el día.

Reunión de la minoría agraria

Madrid, 18.—Esta noche se reunió la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco nos facilitó la siguiente nota:

"Reunida la minoría agraria para oir las explicaciones que sobre la situación política presente le dieron los señores Martínez de Velasco y Cid, acordó ver con satisfacción la unidad existente entre ella y los elementos dirigidos por los señores Lerroux y Gil Robles, que integran el Gobierno, expresando su dicesión de que ella continue".

JUSTICIA...Y BUENOS PROPOSITOS

"Hoy llegarán a Madrid veinte hijos de guardias civiles, a quienes los revoltosos vaciaron los ojos después de asesinar a sus padres y a sus madres."

No y mil veces no. Queríamos callar y así nos lo habíamos propuesto; pero es imposible. Queríamos guardar silencio absoluto en estos tristísimos momentos, por dos razones principales. La primera, porque al lanzar nuestras censuras tal vez no pudiéramos dejar de dedicarlas a quienes tan mal, tan francamente mal, supieron aprovechar el paradógico triunfo del 19 de noviembre, que lejos de evitar días vergonzosos y de duelo, de escarnio y de vergüenza, para el nombre patrio, con sus blanduras y equilibrios, con sus apoyos y conveniencias, permitieron la vida de Gobiernos flojos, endebles, claudicantes y suicidas, que dieron lugar a que los rebeldes y sediciosos, traidores y salvajes, se armaran y prepararan para el movimiento que hoy lamentamos.

Y la segunda, porque nosotros sufrimos persecución injusta por parte de los hombres y partidos hoy en desgracia, y conscientes de nuestra nobleza e hidalguía, temíamos que a lo largo de nuestras frases de dolor se deslizara algún concepto que pudiera parecer como un rencor o venganza que ni sentimos en los días en que fuímos perseguidos, ni alojamos hoy, cuando estamos al margen de cuanto acaece.

Pero no; es imposible callar. Nuestra sangre nos impele a coger la pluma y hacer unos breves y sinceros comentarios. Callamos ante la muerte del amigo de la niñez que cayó con el pecho atravesado por el plomo traidor; callamos ante el peligro patrio, cuando la unidad nacional y el orden peligraba; pero comenzamos a leer las bárbaras atrocidades cometidas por los rebeldes de Asturias y hemos, por fuerza, de alzar nuestra voz, desprovista de pasión pero impregnada de dolor y de vergüenza.

Y no se nos diga que nos limitamos a comentar cuando hacen falta hombres que defiendan la Sociedad en peligro. En las primeras horas de las revueltas, cuando en Cataluña se daba la cruel puñalada a la madre Patria, cuando Asturias se alzaba en armas, fuímos de los primeros en ofrecernos para morir por España, como lo prometimos y juramos en los ya lejanos días de nuestra niñez. Si no fueron aceptados nuestros servicios, habrá sido porque merced a la nobleza de este Cádiz amado no haya sido necesario o porque la Autoridad no lo haya estimado conveniente; pero cumplimos con el deber que nuestro amor patrio y nuestra indignación ante lo acaecido nos dictaba.

Por ello tenemos libertad de acción para comentar cual comentamos.

Comienzan a recibirse horribles detalles de los vandálicos desmanes de los revoltosos; se enciende el ánimo al leer los bárbaros atentados y no nos asustan las ideas: nos mueve a espanto la crueldad de los que las defienden. Ignoran estos ciegos que, más que el enemigo de las suyas, las hacen fracasar los que para aplicarlas han de cometer actos que ni las fieras en su irracionalidad serían capaces de cometer.

Horrible, triste, vergonzoso; de nuevo el sagrado nombre de España será pronunciado por el Mundo entero con palabras de censura y de condenación; sobre tanta ruína, tanto duelo, tanto crimen, el estigma que ha de caer sobre España.

Lúbricos atropellos, sacrificios de vidas inocentes, muerte, desolación; pero lo inenarrable, lo que no tiene nombre, lo que parece sueño funesto o alocada pesadilla, es la noticia que anotamos al comienzo de estas líneas: más de veinte niños, de seis a diez años, ciegos, con los ojos saltados, después de haber asesinado bárbaramente a sus padres...

Horroriza repetirlo. ¿ Podeis imaginar el cuadro ? ¿ Cómo pudo la mano, por muy asesina que lo fuera, alzarse hasta clavar su herramienta en la pupila inocente de los pobres niños que, asombrados de terror y de pena, verían los cuerpos yertos de los séres que les dieron la vida ?

¡ Ciegos, más que ciegos ! ¡ Locos, más que locos ! Bien dijimos en cierta ocasión que España era un manicomio... Tenía que ocurrir; los locos se escaparon de sus encierros y han hollado los campos y ciudades de la Patria.

¿ Y ahora, qué ? No creemos en la justicia de los hombres; sólo confiamos en la de Dios, y por ello nos parece adivinar cómo allá en las alturas, donde para cada acto, por insignificante que sea, se toma la debida nota para el día de la Justicia eterna, se estará tramitando el juicio decisivo sobre tanta maldad, juicio en el que no quedarán libres ni los que la cometieron directamente, ni los que la alentaron con sus torpes propagandas, ni aun los que, egoístas y temerosos, se abstuvieron, días tras días, meses tras meses y años tras años, en espera de que otros evitaran lo que no ha sido posible evitar.

No; impunismo, jamás. Hágase justicia, solamente justicia, para evitar mayores daños, pero no olvidemos tampoco las palabras del Señor: "El que esté limpio de culpa, que tire la primera piedra"... Y no serían muchas las piedras a caer, porque una vez más habría que repetir con el conocido dramaturgo "que las maldades de los malos son posibles por las cobardías de los buenos"...

Aquellas prudencias, aquellas abstenciones, aquellos comedimientos, aquellas huídas, aquellas hipocresías, aquellas condenaciones de "exaltados", "vehementes", "locos" y tantas otras frases con que se pretendía censurar a los que veíamos venir lo que a Asturias y a otras regiones les ha correspondido sufrir y experimentar, han traído la posibilidad de los presentes desmanes.

Suframos todos las funestas consecuencias y de una vez para siempre hagamos propósito de acordarnos de Santa Bárbara antes de que truene...

Que luego es tarde para lamentar y compadecer.

A ver quién repara ahora tanto daño cometido.

Y quién devuelve la vista a esos angelitos ciegos.

LUIS PEREYRA DARNELL

Noticias del extranjero

EL "TIMES" HABLA DE LA SITUACION DE ESPAÑA

Londres, 18.—"The Times" dedica su editorial a España y dice:

"Sólo quince días han sido suficientes a la coalición patriótica de radicales y derechas para restablecer la plena soberanía del Parlamento y aplastar el intento de dictadura de la minoría parlamentaria. La derrota de los socialistas y sus aliados ofrece una gran ocasión a los hombres de Estado españoles. Han demostrado su capacidad de combinarse contra la revolución. Ahora deben prolongar esta alianza para los fines constructivos y defensivos."

LA PROPAGANDA COMUNISTA CONTRA ESPAÑA.--LOS SOCIALISTA NO ACEPTAN CATEGORICAMENTE "PORQUE LA ATMOSFERA NO ES PROPICIA".-NO OBSTANTE, DARAN CUENTA A LA INTERNACIONAL

Bruselas.—Los representantes de la Internacional Socialista, contestando a la proposición de acción com.n en favor de los socialistas españoles, hecha por la Internacional Comunista, han manifestado a los representantes de esta organización, que no podían aceptar ningún cmpromio categórico con objeto de ayudar a los socialistas de España, y en apoyo de su opinión recuerdan que la atmósfera no es en todas partes propicia para emprender acciones de esta índole.

Terminan manifestando, que no obstante su opinión, darán cuenta de la proposición al Comité Ejecutivo de la Internacional, aunque creyendo abundará en esta creencia.

DAÑOS CAUSADOS POR DN CICLON

Atenas, 18.--Un ciclón ha desvastado hoy la ciudad de Astakos en Grecia Oriental, que contaba con 50.000 habitantes.

Se han derrumbado casi todas las casas. Se desconoce el número de víctimas. Hasta ahora se han rescatado diez cadáveres.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pedro Alcántara, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Cancio, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos expliratívos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PILAR

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tasde, último día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Iglesia del Beato Diego.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en ediciones anteriores.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz, pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. A las seis y media, los Ejercicios mensuales como primer Viernes.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús.

A las cuatro, Santo Rosario y Ejercicio de Pasión.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde, pudiendo visitarse la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia de San Agustín. — Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario (siete de la tarde, pudiendo ser visitado el altar de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en nuestras ediciones anteriores.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce de la mañana.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la Parroquia de Santa Catalina de esta Villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la señora Presidenta, Sra. Viuda de Mora Figueroa, o tesorera señora viuda de Pérez, Conil. Con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas,

LA JUNTA.

	Pesetas
Suma anterior:	13.751'00
Don Francisco de Alba Aznar	3
Doña María Vargas	2
Doña Francisca Olmedo Marín	2
Doña Dolores Camacho Cifuentes	2
Don Francisco Lucía	2
Don Antonio Muñoz Pérez	2'50
Doña Juana Ramos	1
Doña Antonia Ramos Marín	1
Don Manuel Amaya Moreno	1
Doña Ana Aznar viuda de Petisme	1'
Don Antonio Guerrero Trujillo	1
Don Juan Quintero Ramírez	1'
Doña Isabel Fernández Aragón	1
Don Francisco de Alba Almenara	1
Don Francisco de Alba Ramírez	1
Doña Juana Galindo viuda de Reyes	1
Doña Ambrosia García de Solís	1'
Doña Antonia Sánchez Camacho	1
Doña Francisca Marín	1
Doña Dolores Ramírez Piña	1
Doña Petronila Leal Muñoz	1'50
Don Nicolás López Cortés	1
Don Ignacio Piña	0'50
Doña Josefa Romero Sánchez	0'50
Don Juan de Dios Olmedo	0'50
Don Antonio Moreno	0'50
Doña Francisca Brenes	0'50
Doña Ana Ramírez	0'50
Doña Sebastiana Pérez	0'25
Doña Juana Gil	0'20
Don Alvaro Muñoz	0'50
Doña Dolores de Alba López	0'50
Doña Francisca Guerrero	0'25
Doña Manuela Ruiz	0'25
Doña Pastora Diego viuda de Mure	2
Don Modesto Ponce: de Cádiz	25
Padre Santos Moreno: de Cádiz	25
Doña María Sánchez	2
Doña Josefa Sánchez	1
Don Manuel Morales León y señora: de Sevilla	100
López Sánchez Durán y señora: de Sevilla	100
D. Francisco Basallote González	10
Doña Dolores Aragón Sánchez	5
Padre Salvador Mateo: Coadjutor de Conil	25
Un donativo de la ciudad de San Fernando	5
Padre Andrés Vera: Cura Párroco de Conil	100
Don José Hernández Nadal: de Sevilla	25
Doña Ana María García de Ruiz: de Bornos	5
Doña María Ruiz de Ruiz: de Bornos	5
Don Leopoldo Diaz: de Sevilla	5
Don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez: de Cádiz	25
Herederos de Labra: Bazar Inglés de Cádiz	25
Don José Carrasco Martín y señora: de Sevilla	50
Don José Carrasco Redondo y señora: de Sevilla	25
Doña Dolores Dorca viuda de Mato	10
Padre Jiménez-Alfaro: Cura regente de San José	100
Doña Petronila Brenes Pérez	0'25
Doña Francisca Alba Jiménez	0'25
Don Cristóbal Ramos Ramírez y familia	15
Viuda de Rodríguez Bodria: de Cádiz	15
Cesáreo Arcos y familia: de Cádiz	5
Doña Joaquina Ruiz González	1
Doña María González López	1
Don Juan Corrales Estévez: Los Andreses de Cádiz	25
D.ª Africa Molins: de Ceuta	5
D.ª María Macrón: de Ceuta	5
Suman:	14.533'45

(Continuará)

SUCESOS

MARISCADORES "PESCADOS"

En el día de ayer, cuando se encontraban mariscando en zona prohibida de los Astilleros, los individuos Antonio Sánchez Rodríguez, de 29 ños, que habita en la calle San Leandro número 32, Francisco Almeida Martín, de 25, y Pedro Caro Ramírez, de 26 años, que vive en la calle Portería de Capuchinos número 11, fueron sorprendidos por el guarda de dicha factoría, que los denunció en la Comisaría por infracción que hacían y por haberle insultado.

ALLANAMIENTO DE MORADA Y MALOS TRATOS

Clemente González, de 48 años, que habita en la calle San Dimas número 2, fué detenido a requerimiento de Manuel Sanz Sarmiento, por que penetró en su domicilio sin su consentimiento, insultándole y amenazándole.

ES DENUNCIADA POR MALOS TRATOS Y QUEDA DETENIDA POR ESTAR RECLAMADA

Saturnina Galarza Nieto, de 35 años, que habita en la calle Soledad número 5, que también utiliza el nombre de María Jiménez Chinchica, fué denunciada por José Ambroa Martínez, por que momentos antes lo maltrató de palabras y una vez en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, resultó que la Saturnina estaba reclamada por un Juzgado de Córdoba, a cuya disposición quedó en los calabozos de Seguridad.

Gobierno Civil

DOS DETENCIONES

Seguimos con idéntica tranquilidad que en días anteriores, tanto en la capital como en la provincia.

Así lo manifestó el señor Gobernador civil a los periodistas al recibirlos al mediodía de ayer.

Dijo únicamente que en Arcos y Prado del Rey habían sido detenidos dos de los autores del incendio del Ayuntamiento y de la Iglesia en este último pueblo.

Este importante servicio se debe a la guardia civil que sigue dando batidas por la Sierra en busca del resto de los autores de los referidos sucesos.

AMPLIACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

El señor Armiñán confirmó que la Comisión Gestora Municipal de esta capital había solicitado aumento de gestores.

PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS EN LA FUERZA PUBLICA

El Alcalde de San Fernando, ha participado a la primera autoridad civil de la provincia, que los funcionarios del Ayuntamiento isleño, habían acordado contribuir con un día de su haber a la suscripción nacional abierta para socorrer a las familias de las víctimas en el Ejército, fuerza pública y Policía.

El señor Armiñán agradeció esta determinación.

Jerez de la Frontera

CONTINUAN LAS MEDIDAS DE PRECAUCION

El conflicto social de Jerez puede darse por terminado.

Como corresponde al estado de guerra, han continuado en estos días las precauciones.

La Policía ha practicado varios registros con resultado desconocido.

También se han efectuado algunas detenciones.

Ayer pasó a la cárcel el oficial de Telégrafos don Luis García Viñas, detenido la noche anterior.

Ayer fué trasladado a Cádiz Mariano Fernández Mena, de 24 años de edad, detenido por la guardia rural en la "Barca de la Florida", cuando se trasladaba a este término municipal en busca de trabajo.

Resultó ser uno de los complicados en los sucesos de Prado del Rey.

Confesó que la noche de autos, se encontraba durmiendo en su casa cuanlo oyó unos disparos, presentándose al poco tiempo en su domicilio unos individuos que le hicieron levantarse y sumarse al grupo

Dando gritos y vivas a la revolución se trasladaron a la iglesia donde quemaron todo lo que había dentro.

El detenido manifestó que él mismo arrojó al fuego una hermosa banca de las que allí se encontraban y que más tarde cuando vió que la guardia civil prendía a mucha gente, optó por trasladarse a Jerez con objeto de buscar trabajo en este término municipal.

Francisco Rios Ruiz, Francisco Rodríguez Fernández y Rafael Cordón Rodríguez, fueron detenidos ayer, por acometerse mútuamente en la plaza de Esteve.

La cuestión se originó por asuntos de trabajo. Los tres quedaron a disposición de la autoridad militar.

LA VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Con respecto a la visita que el Ministro de Agricultura hizo el domingo a nuestra ciudad, podemos decir que fué para asuntos particulares, si bien ya aquí sostuvo una entrevista con el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

A las seis de la tarde, de riguroso incógnito, acompañado del diputado a Cortes por esta provincia don Carlos Núñez y Manso llegó procedente de Sevilla el señor Jiménez Fernández.

Estuvo en Jerez dos horas aproximadamente, celebrando con los dos diputados de la CEDA, detenida conferencia.

A las ocho emprendió su regreso a Sevilla para tomar allí el exprés con objeto de llegar a Madrid a tiempo de asistir al Consejo de Ministros que se celebró el lunes.

EL CORRESPONSAL.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

El aumento de movimiento en el puerto iniciado en el día anterior, llegó a culminar en el de ayer, con un gran aumento en el movimiento de buques.

No solo se vieron cubiertas las líneas de atraque por barcos de todas clases efectuando sus operaciones, sino que un buen número de barcos se vieron obligados a permanecer en bahía hasta lograr alcanzar un hueco en el muelle tan pronto como se iniciaba el desatraque de cualquiera de los barcos que en él estaban. Ayer se registró un número de entradas de buques parecido al día anterior, lo que unido a los barcos que no han efectuado su marcha por no haber terminado sus operaciones, dan un buen contigente de buques en los muelles, lo que dá vida y animación a nuestra ciudad.

Uno de los buques llegados fué el trasatlántico alemán, "Ussukuma", que traía a bordo 117 pasajeros que desembarcaron vistando la ciudad.

Nada más de particular hubo en los muelles digno de mención. Ayer era esperdo en nuestro puerto un hidroavión alemán tripulado por el barón F. W. von Buddenbrok, que se dirige desde Alemania a América del Sur, pero a pesar de ser el día oficial de llegada, no se había presentado en nuestro puerto el mencionado avión. Se supone que dicho aparato no hubiera salido aún de La Coruña.

El movimiento de buques registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

Vapor inglés "Churruca", despachado para Lisboa.

Vapor español "Poeta Arola" llegado de Ceuta con un pasajero para Cádiz, y cuatro de tránsito.

Este buque zarpó a las tres de la tarde para las Islas Canarias.

Vapor noteamericano "Ogonts", llegado de Alicante con 770 toneladas de duelas.

Vapor alemán "Ussukum" llegado de Ceuta con un pasajero para Cádiz y 117 de tránsito. Este buque zarpó para Lisboa a primera hora de la noche.

Balandra "Joven Pepita", llegada de Arcila con carga general, siguió viaje para Tánger.

Balandra "Domingo Blanco" que llegó de Villagarcía con 80 toneladas de madera.

AUDIENCIA

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD EN UNA CAUSA POR HOMICIDIO

En la Sección segunda se vió en la mañana de ayer una causa ante el Tribunal del Jurado, por el supuesto delito de homicidio, contra Manuel Pliego Bernal, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera.

El Tribunal lo integraban: presidente don Francisco Valera Fernández, magistrados don Antonio María Vaca Barbudo y don Pedro Cano Manuel y Aubarede, y de secretario el vice, don Claudio ...iérrez Sánchez.

El Ministerio Público estaba representado por el abogado don José Gomis, y defendía al procesado el letrado don José M. Pérez Halcón y lo representaba el procurador don Francisco de P. ...rez Halcón.

La vista comenzó a las on... media, y a la voz de ¡Audiencia Pública! dada por el ujier s... Diaz, el lugar destinado para el público, fué rápidamente ocupado.

El secretario dió lectura a conclusiones de las partes y al terminar la vista nos informamos el fiscal consideraba el hecho homicidio con arreglo al art. número 413, y solicitaba se le impusiera al procesado la pena catorce años, ocho meses y un... e indemnización de 10.000 pes... a los herederos de la víctima, defensor solicitaba la absolución.

La prueba testifical fué favor... para el procesado, demostrán... en ella, que si mató a Miguel O... Macías, fué por que éste le aco... tió con una navaja, habiendo... mentos antes insultado y ame... ado, acometiéndole cuando el p... esado huía.

Comparecieron como testigos ... nán Rodríguez, Antonio H... Juan Vega y Francisco Franco ... ano, por el representante de ... ey, y por la defensa Manuel ... eno, Enrique Bernal, Miguel ... o, José Varela, Luis Natera, ... é Navarro, Francisco Ortega, ... tonio Ragel, Antonio Gonzále... Francisco Cabral.

La defensa también proponía ... s peritos médicos don Juan P... Mora y don Ricardo Cobo J... pero no comparecieron.

Terminadas las pruebas, las p... tes elevaron a definitivas sus c... clusiones provisionales y después los informes que fueron brillan... el Tribunal se retiró para con... cionar el pliego de preguntas ... entregado a los señores del Jur... éstos contestaron un veredicto ... inculpabilidad para el procesado abierto el Tribunal de Derecho, Sala dictó una sentencia absolu... ria, con declaración de las cos... de oficio, siendo inmediatame... puesto en libertad.

La vista terminó a las cuatro ... la tarde.

El señor Pérez Halcón reci... muchas felicitaciones por el éx... obtenido en la defensa de su p... trocinado.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 19 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería D. Ernesto Marina Arias.

Hospital: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

MANDO

Restablecido de la enfermedad que padecía el señor Coronel del Regimiento de Infantería núm. 27, don Juan Herrera Malaguilla, se ha hecho cargo del mando de dicho Regimiento, cesando el teniente coronel don Ernesto Marina, que accidentalmente lo desempeñaba.

En la Comandancia Militar

SIGUE LA QUIETUD

El Comandante Militar, general Mena, que recibió como de ordinario a los periodistas, les dijo que la tranquilidad era absoluta, por cuyo motivo nada noticiable tenía que comunicar.

SECCION MARITIMA

Un decreto de Instrucción Pública para la concesión de becas

"La Gaceta" ha publicado el siguiente e interesante decreto del Ministerio de Instrucción Pública:

"La República tuvo la feliz idea iniciativa de crear becas para los alumnos seleccionados de las escuelas nacionales y de los centros de enseñanza superior. Se fijaron normas para la adjudicación de las pensiones, pero la aplicación de la ley no respondió a la bondad de esta obra protectora de los alumnos inteligentes y de modesta posición económica.

El más ligero examen de la estadística le becarios, demuestra la poca equidad en la distribución de las pensiones. Los informes de los Centros de Enseñanza nos revelan que el acierto inspiró la selección de los alumnos, pues muchos de ellos carecen de capacidad y de amor al estudio. Y no puede obtenerse otro resultado adjudicándose las becas por la lectura de expedientes que llegaron a millares al Ministerio. Por mucho cuidado que se ponga en la investigación de los documentos, no es posible conocer. solamente por testimonios escritos, qué alumnos son los más destacados por su inteligencia, y cuales son los más necesitados de la protección y del auxilio oficial.

Hay provincias como Cádiz, que no tiene ni un solo alumno seleccionado; otras, como Guadalajara. Alava y Huelva, que tienen solo uno, dos, Zamora, Logroño, Soria Tarragona, Toledo, Cuenca y las Islas Baleares. Y al lado de tan mermada representación de la inteligencia, otras provincias y nó de población excesivamente numerosa tienen más de veinte becarios, en algunas hasta 26, con manifiesta injusticia y falta de equidad en la ejecución de esta obra bienhechora de la República.

Es necesaria una prueba de aptitud que contraste la exactitud de los informes. Es también deber del Estado distribuir las pensiones en relación con el número de habitantes de cada provincia porque siendo compartidas las obligaciones entre todos los españoles, justo es que en los beneficios tengan igual participación proporcional.

En armonía con estas orientaciones de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las becas creadas y que se creen en lo sucesivo, se distribuirán proporcionalmente al número de habitantes de cada provincia.

Artículo segundo.—Para la adjudicación de las becas, además del expendiente de pobreza, se harán unos ejercicios de aptitud en la forma que oportunamente se reglamentará.

Artículo tercero. — Los becarios que vivan en provincias donde haya internados oficiales, están obligados a ingresar en ellos. Cuando no existan internados en la provincia, percibirán correspondiente la pensión del Estado.

Artículo cuarto.—La totalidad de las becas se distribuirán la mitad para los alumnos que no se hayan iniciado en los estudios del Bachillerato, pero que tengan aprobado el examen de ingreso; el resto se destinará a los alumnos que demuestren aptitud para las bellas artes, a los que hayan aprobado algún año del Bachillerato o cursen sus estudios en las Escuelas Normales, en los Centros de Enseñanza Técnica y en las Facultades Universitarias.

Artículo quinto. — Los alumnos que al terminar los estudios del Bachillerato reunan las condiciones que se determinan, disfrutarán de la beca hasta la terminación le la carrera académica, que elijan, aunque tengan que estudiarla en Centros de Enseñanza fuera de la provincia de su vecindad.

Artículo sexto.—Para la adjudicación de las becas se nombrará un Patronato por cada provincia, constituido exclusivamente en la forma y número que se fijarán reglamentariamente.

Artículo séptimo.—Todas las becas se adjudicarán mediante ejercicios de aptitud que serán también regulados por el reglamento que se publique para la aplicación de este decreto.

Artículo octavo.—Los becarios tendrán la matrícula gratuita y necesariamente han de cursar sus estudios por enseñanza oficial.

Artículo noveno.—Queda disuelto el Comité Superior de Selección, creado por decreto de 7 de Agosto de 1931, y derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto."

DEPORTES

Resumen semanal

Pocas noticias de interés puedo ofrecer esta semana a los lectores. En provincias nada de particular, en Madrid el debut en las filas merengues del nuevo interior Crespo, un muchacho que tuvo una actuación muy lucida y que demostró poseer un buen toque de balón y un excelente conocimiento de juego.

Otra nota destacada nos la ofreció el canario Marrero que de centro medio cumplió muy bien su cometido. Debutó en el Nacional el discutido García de la Puerta, y como de costumbre su labor fué gris. "Maravilla", como le popularizó cierto cronista de deportes, no tiene mucha afición al juego futbolístico y menos a cumplir con el público de Madrid como éste se merece.

Una noticia que tiene mucho de interesante. El menor de la dinastía de los Regueiro ha firmado también por el Madrid, y se dá el caso de que posiblemente actúe en el equipo titular de interior derecha.

Luis Regueiro, ha hecho respecto a esto unas declaraciones que le honran. El estima que es inferior a su hermano y que el Madrid debe de probarle de extremo derecha.

Una línea delantera—como observará el lector—dispuesta a competir con la del Sunderlan, que según dicen es de las mejores del mundo.

Ignacio Ara no ha embarcado para América. El baturro después del incidente que ocurrió en la última pelea que sostuvo con Pete Martín, se ha dirigido a la Empresa proponiéndole un match revancha con el citado pugilista.

Y la cosa está en pie. Ignacio quiere demostrar al público de Madrid que aun sigue siendo todo un campeón, aun cuando pululen por el mundo muchos Peters Martín.

No parece encontrarse en muy buena forma Martín Oroz. Se desprende por ese resultado que ha tenido frente a Insausti, un pugilista mediocre. La pelea se disputó en Palma de Mallorca y al final del asalto quince el público protestó airadamente.

Y en Madrid pensando en oponerle a esa terrible fiera que responde por Montañés, y que puede dar si llega la ocasión el peso welter.

Kid Berg ha desafiado una vez más al campeón inglés de los pesos ligeros. Pero la pelea posiblemente no se celebrará porque éste teme los puños de su retador. No podrá decir ahora Kid Berg que él es un hombre afortunado, y que acertó en todos los retos.

En Valencia Gaspar Rubio sigue sin dar juego. Por el contrario el pamplonica Goiburu ha actuado con gran fortuna y mucho entusiasmo. Es que la medalla, como todas tienen anverso y reverso. Y este es el caso de Gaspar Rubio y Severiano Goiburu.

ZANCADILLA.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Relacón de las cantidades recibidas en esta Cámara, hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador civil de la provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil. de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

Suma anterior...2.395 pesetas.

Don Luis Adalid Costa, 25 pesetas.

Don Lcis Arnau, 25 pesetas.

Eureka S. A., 100 pesetas.

Señoria Carlota Podesta, 5 pesetas.

Don Adolfo de Lora y Gil, 5 pesetas.

Suma... 2.555 pesetas.

NOTA. Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas 18 de Octubre de 1934.

SOCIEDAD

En Jerez de la Frontera han firmado sus esponsales, la distinguida y encantadora señorita Consuelo García Pelayo, con el joven don José Picardo Aranda, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes.

Por los señores Cruz Conde don Juan y para su hijo don Juan Cruz García ha sido pedida en Córdoba, a los señores de González Madrid, la mano de su bellísima y encantadora hija Angelita.

En la parroquia de Puerto Real se celebró la boda de la encantadora señorita Consuelo de Matheu y de Montalvo con el joven doctor don José Luis Rodríguez-Candela y de Manzaneque.

Los ya señores de Rodríguez-Candela salieron en viaje de novios para diversas capitales.

Marchó a Sevilla donde pasará unos días la distinguida señora de a Riva (don Evaristo), de soltera Mariana Jara Quemada.

Regresó ayer de Madrid el ilustrado Director de la Constructora Naval don Carlos Godino Gil.

Sea bienvenido.

Continuaba ayer la mejoría iniciada en la grave enfermedad que sufre nuestro estimado compañero en la prensa don Ignacio Chilía.

Lo celebramos y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Para asistir a la boda de nuestro querido amigo don Francisco Díaz de Vargas que se celebrará hoy en la capital de Andalucía marcharon en el exprés de ayer a Sevilla, los señores de Pemán (don José María.)

En el tren exprés marchó a Madrid, la distinguida señora doña Dolores Solis de Romero.

A Sevilla marchó en el tren exprés el diputado a Cortes por Cádiz don José María Pemán, acompañado d ela señorita de Díaz de Vargas y del Marqués de la Vega de Sagra.

Marchó a Jerez de la Frontera por asuntos profesionales nuestro particular amigo don Ricardo Fernández la Puente.

En el tren exprés regresó a Madrid el R. P. Provincial de la Orden de los Peules M. I. Sr. D. Adolfo Tovar.

Destitución de concejales del Ayuntamiento de San Fernando

Por el gobernador civil señor Armiñán, y con sujeción a la ley de Orden público, han sido destituídos de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Fernando los señores don Eduardo Naranjo Gago, don Juan Lamadrid Orrequia, don Fernando Lara Mármol, don José Ramírez Través y don Juan Romero García, los cinco primeros pertenecientes al partido Socialista, cuya representación constituían en la Corporación Municipal, y los dos restantes al Radical-demócrata.

En la mañana de ayer, por la superior autoridad civil de la provincia, fué comunicada aquella determinación a la Alcaldía de la población citada, por quien seguidamente se dió traslado de la misma a las personas a que afectaba.

SEPELIO

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de acompañar a su última morada, el cadáver del que en vida fué caballero y padre ejemplar, muy querido entre nosotros, don Juan Antonio García Tamagón.

Por las dotes que poseía se hizo queridísimo en extremo entre sus compañeros y subordinados, ocupando cargos de verdadera importancia en distintos departamentos de la Compañía Trasatlántica, donde fué como puede decirse paño de lágrimas de muchos, y que así fué lo demostró el lucido acompañamiento que tuvo hasta su última morada.

Su cadáver fué colocado en el carro mortuorio por sus hijos y familiares, precediendo la Cruz parroquial de Nuestra Señora del Rosario, actuando de preste el coadjutor don José Rey Guerrero.

Tras el carro mortuorio seguían selectas y nutridas comisiones, donde se veían personal de oficinas de la Compañía Trasatlántica, Constructora Naval, representaciones del Colegio San Miguel, Padres de Familia, de la Industria y el Comercio, marinos de guerra y mercantes íntimos y familiares que no citamos por no incurrir en omisiones.

Presidían el duelo el M. I. Señor Doctor Don Eugenio Domáica, Vicario Capitular; don Juan García de Sola, don Julio Varela, don Manuel Varela, don Carlos Godino Gil don Antonio Rodríguez Guerra, don Mariao del Pobil, don Eduardo García Antunez, don Antonio Más, don Julio Cañadas, señor Jefe del Arsenal de la Carraca y los hijos del finado, don Juan y don Salvador García Mas.

D. E. P. el alma del que en vida fué muy estimado amigo.

A su viuda, hijos, hermanos y demás parientes le enviamos el más sentido pésame.

J.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal. se admiten proposiciones hasta las 1 del día 29 del actual para suministro de ESTACHAS Y CABLES por pesetas 7.191,50 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de Octubre de 1934.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

Delegación Marítima

VIAJE DE INSPECCION

Terminado el expediente que por disposición de la Inspección general de Navegación hubo de instruír el señor delegado marítimo de esta provincia, don Manuel Varela, regresó ayer a esta capital, acompañado de su secretario particular don Enrique Cosano.

DONATIVOS PARA LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se están recibiendo donativos para el acto que se ha de celebrar en breve en dicho Centro oficial en homenaje a la Vejez del Marino.

Los donativos recibidos son los siguientes:

Junta de Obras del Puerto, 25 pesetas; Grosso y Compañía, 25; Salinera Española, 25; Cooperativa Carbonera, 52; don Miguel Martínez de Pinillos, 150; don Juan Martín del Valle, 10; Corporación de Prácticos, 25.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA. — HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Quinta lista de donativos

Suma anterior, 2.070'25 pesetas.

Doña Concepción López, 0'50; don José García Guerrero, 1'00; doña Margarita Rodríguez, 1'00; don José Zambrano, 2'00; doña Caridad Lebrero, 0'30; doña Francisco Bruzón Vila, 2'00; doña Antonia Pérez, 0'50; doña Carmen López, 0'30; Viuda de Tomás Díaz, 5'00; don Damián Sánchez Gómez, 2'50; don Eduardo Cobos Blanca, 2'00; don José Preciado Rosado, 0'50; doña Petra Forero, 0'50; doña Carmen López Escudier, 0'50; doña Rosario García, 0'05; doña Dolores Bernal, 0'20; doña Carmen Ponce, 0'50; don Manuel Castañeda, 0'20; doña Mercedes Guerrero, 0'10; doña Josefa Lagostena, 0'20; don Feliciano Mora, 2'00; don Federico Ristori, 1'00; doña Praceres Porras, 0'25; don Rafael Domínguez, 2'00; un militar, 1'00; doña Rafaela Lobato, 1'00; un donante, 2'00; doña Mercedes Molina, 1'00; don Rafael Gómez, 1'00; doña Isabel Pobeda, 0'50; doña María Pérez, 0'50; un donante, 0'40; doña María Montero Casas, 0'30; señora viuda de Cuesta, 1'00; don Antonio González García, 25'00; don Cecilio Chorat Arostegui, 2'00; doña Josefa Sánchez, 2'00; don Francisco Corbacho de la Cova, 2'00; don Ramón Acevedo, 0'10; don Manuel Grijuela, 5'00; don Joaquín García, 1'00; familia de Rosano, 4'00; doña Adelaida Sestelo, 1'00; doña Josefa Izquierdo, 1'00; una donante, 0'25; don Manuel Pérez Martín, 2'00; doña Catalina Bravo, 0'50; don Salvador Marón, 5'00; doña Concepción Roldán, 0'15; doña Dolores Suárez, 1'00; don Manuel Ruiz, 10'00; don José Muñoz Bayardo, 5'00; don Juan Collantes Garcés, 25'00; reverendos padres Carmelitas, 5'00; don José García Suffo y señora, 5'00; don Manuel Márquez de Abreu, 5'00; doña Francisca Benítez, 1'00; don Angel Blanco, 1'00; don Manuel Moreno, 0'30; una simpatizante, 0'50; A. L., 5'00; una señora, 25'00; don Francisco García Bozano, 2'00; don Antonio Romero Conde, 5'00; doña Antonia Vega, 1'00; doña Carmen Ramírez, 1'00; don José Luis Corral, 2'00; doña Hemenegilda Lloret, 2'00; una española, 1'00; una española, 5'00; don Samuel Sánchez, 0'50; doña Concepción Noé Páez, 1'00; don Francisco Gil Quijada, 1'00; don José Peña, 1'00; don Sebastián Peña, 1'00; señora de Pacheco, 5'00; don Miguel García, 0'25; un español, 3'00; don Clemente Gutiérrez, 25'00; doña Palma Gutiérrez, viuda de Pérez, 25'00; M. N., 5'00; doña Eloisa Errea, 1'00; don José Cosería, 2'00; doña Antonia Rodríguez, viuda de Magallanes, 1'00; doña Eloisa López, 2'00; don Federico Receño, 2'00; don Emilio Dueñas. 5'00; don Felipe Ortega, 2'00; una española, 0'50; un patriota, 0'50; un español, 2'00; don Manuel Feria, 3'00; don José Segundo, 2'00; don Arturo Parodi, 1'00; don Andrés Cámara, 1'00; un español, 0'50; don Antonio Guerra, 2'00; don Agustín Serrano García, 1'00; señora de Rodríguez, 1'00; doña Aurora Guerrero Barragán, 10'00; señorita Conchita Alba, 2'00; Ruiz Castro, 0'50; una isleña, 0'25; doña María Colombo, 1'00; don Eugenio Baturones, 1'00; doña María Cabrera, 1'00; don Rafael Fernández Cepillo, 2'00; don Manuel Montesino, 2'00; un español, 1'00; don Emilio Fernández, 1'00; don José Velasco, 2'00; don Rafael Sánchez, 2'00; doña Dolores Cid, 1'00; un español, 2'00; don Manuel Núñez y señora, 2'00; doña Luisa Campos, 1'00; doña Ramona Martín Martín, 2'00; doña Carmen Márquez, 1'00; don Francisco Eady, 10'00.

Suma y sigue, 2.410'75 pesetas.

NOTA

Se advierte a los que quieran contribuir y que por falta de tiempo no se haya visitado su domicilio, que además de recibirse donativos en la Casa Social de esta Agrupación, Real número 193, desde las 17 a las 20, se ha abierto con el mismo fin una cuenta corriente en el Banco Internacional de ésta.

Se rectifica de que en la tercera lista de donativos apareció don Luis Campero con 15 pesetas, siendo su verdadero nombre don Enrique Campello, con la misma cantidad.



R. I. P. A.

Los señores

Don Marcelino Oreja Elosegui

(DIPUTADO A CORTES POR VIZCAYA)

y

Don Carlos Larrañaga

Fallecieron el día 5 de octubre de 1934 en Mondragón (Guipúzcoa) y Eibar respectivamente, vilmente asesinados por los enemigos de la Patria

El jefe provincial de la Comunión Tradicionalista, la Juventud, la A. E. T. y los diputados a Cortes invitan al funeral que por sus almas se celebrará en la parroquia del Rosario el viernes 19 del corriente, a las diez de la mañana.

Varios Excelentísimos e Ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer Aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana sábado día 20 a las diez en la iglesia del convento de San Francisco; todas las Misas rezadas que se digan en el mismo día y en dicha iglesia; el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en el mencionado día; el Manifiesto del día 21 y todas las Misas que se celebren en la capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, serán aplicadas en sufragio por el alma

DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Campos Morazo

VIUDA DE GAZPAR

Que falleció el día 21 de Octubre del año 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual R. P. Pascual Inchaurbe (franciscano), su hija, hermano, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que les agradecerán.

Los Excmos. y Rvdos. Sres. Cardenales Arzobispo de Sevilla y Nuncio de Su Santidad, los Excmos. y Rvdos. Sres. Patriarca de las Indias-Obispo de Cádiz y Ceuta, Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Málaga, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

De la fracasada intentona revolucionaria

DETALLES DE LA ENTRADA DEL OCHOA CON SUS TROPAS EN OVIEDO.--EL COMPORTAMIENTO HEROICO DEL EJERCITO LIBRO A OVIEDO DE UNA CATASTROFE MAYOR QUE LA SUFRIDA.--SE CENSURA LA NEGLIGENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL.--JAVIER BUENO, DIRECTOR DE "AVANCE" FUE NOMBRADO COMISARIO GENERAL DEL PUEBLO EN ASTURIAS

Oviedo, 18.—Se conocen detalles de la entrada del General López Ochoa en Oviedo, cuando la capital se encontraba en momento de verdadera angustia por el dominio de los revoltosos y los actos de barbarie que estos cometían.

El citado general al frente de un reducidísimo número de soldados, muy pocos, más de doscientos rompió el cerco de los rebeldes y penetró en el cuartel de Pelayo e que se hallaba totalmente sitiado por los revoltosos. El heroico comportamiento de las fuerzas de López Ochoa salvó indudablemente a la capital de Asturias de una catástrofe aún más grande de la sufrida. También combatieron con gran orden y valentía las fuerzas de Africa, Tercio y Regulares no obstante la resistencia salvaje de los revolucionarios que dieron lugar a muy encarnizados combates. En Oviedo y pueblos de Asturias no afectados por el revolución existe un ardoroso ambiente de emoción y gratitud hacia el Ejército y también se exterioriza el descontento y la ansiedad general porque los cabecillas no han sufrido el castigo adecuado al número de crímenes y actos de barbarie cometidos. Unánimemente se censura la conducta del Gobernador civil don Fernando Blanco a quien se culpa de negligencia punible no ya por no haber previsto con medidas adecuadas el desencadenamiento de la perturbación revolucionaria, sino también por la tranquilidad con que esta fué preparada, ya que durante varios días antes de su iniciación llegaban numerosos camiones a la calle de Santa Susana en la parte alta del Campo de San Francisco, en la que existía dentro del kiosko llamado "El Bombe", un considerable depósito de armas y municiones y explosivos, trasladados desde dichos camiones en carritos de mano a ciencia y paciencia de la autoridades.

Asimismo se sabe que desde uno de los camiones antes de comenzar los sucesos se acumularon por procedimientos análogos otras provisiones re volucionarias de dicha naturaleza en el Instituto, sin que para nada se molestase a los abastecedores.

Puede decirse que la mayoría de las casas y domicilios particulares fueron asaltados por las turbas, aunque en muchas de ellas no causaron daños sin duda por la precipitación del saqueo o por las alarmas de los avisos constantes sobre supuestas llegadas de tropas o de bombardeos aereos.

Como detalle curioso de las escenas de alarma y de temor se dió el le un legionario aprosionado que pudo fugarse del Parque donde lo tenían prisionero, momentos antes de la ejecución a que se le había condenado y que atravesando la calle Toreno se refugió en la casa número cuatro de dicha calle, propiedad de la familia Ordóñez, en la que se atendió debidamente. Pero en un momento de perturbación por la fatiga y la crueldad del cautiverio que dejó hizo algunos disparos contra los habitantes de la casa sin que milagrosamente, les causase daños.

Del Hotel Covadonga que como otras muchas casas de la misma manzana quedó destruída, solo se salvaron las bodegas y la despensa situada en los sótanos del inmueble, que e nla actualidad sirven de aprovisionamiento a las varias familias que el hotel se hallaban hospedadas al producirse e asqueo e incendio del edificio.

Javier Bueno, director de "Avance", y uno de los principales responsables de la catástrofe Asturiana había sido nombrado Comisario general del pueblo de Asturias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ANUNCIA OFICIALMENTE LA LIBERTAD DEL SEÑOR PEDREGAL

Madrid, 18.—El ministro de la Guerra comunicó oficialmente a don Melquiades Alvarez, esta mañana, que el señor Pedregal había sido libertado.

Como se recordará, no se tenían noticias, desde que estalló el movimiento revolucionario en Asturias, de dicho vocal del Tribunal de Garantías.

LAS JUVENTUDES TRADICIONALISTAS PROYECTAN UN HOMENAJE AL EJERCITO

Madrid, 18.—Las juventudes tradicionalistas de Madrid, han publicado un manifiesto en que mustran estas su propósito de rendir un homenaje nacional el ejército por los que se dirijen a toda la juventud española.

El homenaje no quedará reducido a una suscripción sino de movilización y peregrinación, de reunión y aliento al ejército español.

COMENTARIOS AL RESULTADO DEL CONSEJO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.--ROYO VILLANOVA ACUSA AL GOBIERNO DE PREVARICACION Y CALVO SOTELO CONSIDERA GRAVE LA ACTITUD MINISTERIAL

Madrid, 18.—Al conocerse en el Congreso la referencia del Consejo de Ministros, causó entre los muchos diputados que esperaban el resultado de aquél, un efecto deplorable y los comentarios en general fueron de dura crítica.

En un grupo donde figuraban los señores Royo Villanova, Calvo Sotelo, Villanueva y otros varios diputados de distintos sectores, el señor Royo Villanova tachaba la conducta del Gobierno de prevaricación.

Si un juez—decía—demora el dictar una sentencia, prevarica. Si el Gobierno, que es el Poder ejecutivo, aplaza de la manera que lo ha dicho, la resolución de este gravísimo asunto, es un caso de indudable e irrefutable prevaricación. Además, ha podido acordar el indulto o la ejecución de la sentencia. Lo que fuere, pero desde el principio. Nunca a esta demora que a tantas censuras se presta y que da al país la sensación de algo muy grave en estos momentos.

El señor Calvo Sotelo preguntaba que si tal acuerdo podía decirse en serio al país en esta hora. Por una parte—añadía—, supone una crueldad extrema tener a un sentenciado a muerte, no sólo los días que todo lo de este movimiento tarde en sustanciarse. Por otra parte, me parece gravísimo que así se proceda, cuando aún hay un ejército batiéndose con la clase de enemigo que tiene delante. Y lo más grave de todo, es que con esto no se hace más que asegurar a los rebeldes la garantía de que hagan lo que hagan, no han de sufrir la última pena, única a la que pudieran temer.

Ninguno de los diputados que le escuchaban tuvo nada que objetar y los comentarios que se oían en los grupos formados en los pasillos coincidían en igual apreciación, llegando algunos a afirmaciones de más grave y alta responsabilidad.

UN SUELTO DE "LA NACION". SOBRE LA HORRIBLE SALVAJADA COMETIDA EN ASTURIAS CON UNOS NIÑOS

Madrid, 18.—"La Nación" publica esta noche un suelto sobre la horrible salvajada cometida con unos niños, hijos de guardias civiles de Asturias, a quienes las hordas han dejado ciegos y dice:

"¡Dejar ciegos a unos pobres nenes qce apenas han abierto los ojos a la vida! ¿En qué país bárbaro se ha hecho cosa semejante? Ya sabemos que no es la única crueldad cometida por los salvajes revolucionarios de Asturias, a los que unos hombres más cultos que ellos, les inculcaron esas ideas de una crueldad extrahumana. Pero ello basta paar hacerse cargo de lo ocurrido allí ¡Piedad, piedad! gritan por temor a las sanciones, los que han preparado y contribuido a estas infamias. ¡Piedad gritamos también nosotros. Piedad para tantas pobres víctimas inocentes. Piedad, mediante el cumplimiento de la ley, que en ese caso horrendo debiera condensarse en la antigua sentencia. "Ojo por ojo y diente por diente".

EN UNA DROGUERIA Y UN LABORATORIO SE ENCUENTRAN BOMBAS, ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 18.—También agentes de dicha Comisaría velificaron esta mañana un registro en una droguería y perfumería de la calle del General Pardiñas, 13 propiedad de Manuel Ruiz García y en el sótano no encontraron bastante cantidad de bombas, armas y municiones. El dueño de la tienda fué detenido. Los mismos agentes hicieron un registro en un laboratorio que dicho individuo tiene en la calle de Príncipe Vergara, 12, y encontraron explosivos y material para la construcción de los mismos.

MAS DESTALLES DE LOS HALLAZGOS DE ARMAS EN LOS REGISTROS EFECTUADOS POR LA MAÑANA

Madrid, 18.—En relación a los registros realizados esta mañana por la policía en que se encontraron armas y municiones se sabe que por la policía en que se encontraron armas y municiones se sabe que a inspeccionar el sótano de la panadería de la calle de Viriato observaron que el piso estaba removido. Cavaron y entonces encontraron las ametralladoras y municiones de que se ha dado ya cuenta.

Por lo que toca al registro hecho en el laboratorio de Príncipe Vergara, 12 fueron hallados además de materias explosivas, cajas de balines de plomo para la carga de metralla.

En la droguería del citado Manuel Ruiz, sita en General Pardiñas, 13, fueron encontradas 112 bombas, metralla y bastante cantidad de explosivos. Terminadas las diligencias anteriores la policía marchó a la calle de Alcalá 153, domicilio de dicho individuo y la diligencia no dió resultado.

LERROUX Y ROCHA, CONFERENCIAN.—EL MINISTRO DE MARINA REPLICA VIVAMENTE Y EN SENTIDO NEGATIVO A UN PERIODISTA QUE LE PREGUNTA SI MAÑANA HABRA EJECUCIONES

Madrid, 18.—Desde Palacio se trasladó el señor Lerroux, en unión del ministro de Marina, a la Presidencia.

Al entrar, hizo a los periodistas análogas manifestaciones que había hecho a la salida del Consejo en Palacio.

El señor Rocha permaneció con el Jefe del Gobierno hasta las seis y media de la tarde.

A la salida, los informadores le hicieron numerosas preguntas sobre el Consejo, y el señor Rocha se mostró muy reservado.

Se le preguntó por qué el Gobierno consultaba nuevamente al Tribunal Supremo, si con anterioridad este Tribunal había informado ya.

El señor Rocha contestó que había informado sobre algunos asuntos, pero sobre estos no y que a estos se refería la nueva consulta.

Otro periodista preguntó si creía que habría alguna sorpresa para mañana, y el señor Rocha dijo:

—Ignoro a qué se pueden referir.

Entonces los periodistas le preguntaron concretamente si habría alguna ejecución, y el señor Rocha contestó vivamente que no.

Se negó a ampliar la referencia facilitada por el señor Lerroux a la salida del Consejo y dijo que no creía que mañana hubiera reunión ministerial.

Momentos después llegó el señor Aizpún, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que había estado un rato con el señor Gil Robles.

El ministro de Justicia permaneció diez minutos con el Jefe del Gobierno.

A la salida, manifestó que había venido a mostrarle el oficio que se iba a dirigir al Tribunal Supremo demandando la ampliación de la consulta hecha.

Se le preguntó cuánto tiempo tardaría el Tribunal Supremo en evacuar esta nueva consulto y dijo que no podía dar tiempo, pero creía que no sería superior a dos días.

—¿Se refiere esta ampliación a todas las sentencias que conoce el Gobierno?

—A todas no—contestó—, sólo a dos o tres.

LAS TROPAS ENTRAN EN TRUBIA SIN RESISTENCIA. -EL PERSONAL DE LA FABRICA NACIONAL Y PEDREGAL SON LIBERTADOS. - LA MORAL DE LOS REBELDES ESTA MUY QUEBRANTADA

Oviedo, 18.—En la mañana de hoy las tropas entraron en Trubia, sin encontrar resistencia por parte de los revoltosos, liberando al personal de artillería de la fábrica nacional que se hallaba detenido y también al señor Pedregal, que salió con su hijo para Oviedo sin haber sufrido daño alguno.

Las tropas continuaron avanzando hasta Grado, último foco rebelde en la zona occidental, y se espera que mañana ocupen este pueblo.

La moral de los revoltosos está muy quebrantada y van refugiándose en la cuenca minera, donde las tropas les persiguen y acorralan, creyéndose que rápidamente quedará totalmente sofocada la resistencia.

No obstante las inclemencias del tiempo, agua, frío, viento y alguna nieve, las fuerzas de las varias columnas denotan gran entusiasmo y espíritu militar.

El general López Ochoa confía en que muy pronto quedarán sometidos todos los revolucionarios.

EL ACUERDO DEL SUPREMO EN QUERELLA DEL FISCAL

Madrid, 18.—Hoy se decía en el Palacio de Justicia, que el acuerdo dado por al Sala segunda del Supremo, de denegar el recurso del Fiscal, en lo que se refiere al procesamiento de Azaña y Bello, no había sido adoptado por unanimidad. Parece que hay un voto particular formulado por los señores Polo, Iglesias Portal y Anton Oneca, que comparte el criterio del Fiscal y disienten por tanto del parecer de los otros magistrados.

"MUNDO OBRERO" Y "C N T" SUSPENDIDOS POR LA AUTORIDAD MILITAR

Madrid, 18.—La autoridad militar ha suspendido los diarios extremistas "Mundo Obrero" y "C N T" que habían dejado ya de publicarse antes de la revolución.

EN BUSCA DE LOS HUERFANOS ASTURIANOS

Madrid, 18.—Hoy ha marchado a Asturias la comisión de beneficencia presidida por el director general de Beneficencia, para hacerse cargo de los huérfanos asturianos, tanto de la fuerza pública como de los revoltosos.

El viaje obedece a dar cumplimiento al acuerdo adoptado en el Consejo del día quince.

La expedición lleva dos camiones con medicamentos, víveres y ropas y un salvoconducto para que las tropas les dejen paso franco hacia la zona minera.

En Asturias se reunirán con la comisión que presidida por el doctor Espinosa ha marchado allí.

EL CASO DEL SR. ALBA, VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. DETENIDO EN BADAJOZ

Madrid, 18.—Tribunal de Garantías ha tratado de la situación en que se encuentra el vocal señor Alba detenido en Badajoz.

El vocal don Basilio Alvarez, defendió el fuero del Tribunal de Garantías, apuntando la tesis de que al señor Alba solo podía juzgarlo el propio orgonismo constituciinal a que pertenece.

El Tribunal se ha dirigido al Comandante Militar de Badajoz para que el vocal socialista sea trasladado a Madrid.

ALGUNOS INFORMES DE LOS DIAS DE SITIO EN OVIEDO FACILITADOS EN SANTANDER

Santander, 18.—Durante los días del sitio, hubo en Oviedo, según nos ha relatado una persona que permaneció allí, abundancia de tabaco. Los revoltosos se hicieron en seguida dueños de la fábrica y se llevaron numerosos camiones llenos de cajetillas de todas clases hacia la cuenca minera. Los que quedaban en Oviedo repartieron tabaco a todo el que lo pedía unas veces por medio de vales y otras directamente. Nuestro comunicante fué surtido de tabaco por uno de los centinelas que se encontraban haciendo guardia en el Hotel donde se había instalado el comité revolucionario.

Este Hotel así como todos los puntos principales de la población estaban vigilados por rebeldes centinelos que se relevaban periódicamente con entera regularidad como si formaran parte de un ejército. Era frecuente oir por las noches las voces de alto y el cambio de la contraseña. Como es sabido en los primeros días, la contraseña en todo Oviedo fué la de U H P. que quiere decir Unión Hispana de Proletarios. Después cuando ya esta contraseña fué conocida por todo el mundo, se cambió por la de H P Salud. Los revolucionarios contaban con gente de todas las edades. Enrte ellos había muchos jóvenes hasta de trece y catorce años que manejaban con gran agilidad los fusiles. Cuando volaron por primera vez los aeroplanos del Gobierno sobre la ciudad, estos jóvenes disparaban sus fusiles contra ellos.

Sin embargo, desde que empezaron a volar los aviones, los revoltosos fueron perdiendo ánimos y más todavía cuando se lanzaron desde aquellos las primeras proclamas en las que se anunciaba el fracaso de la revolución en toda España y se les invitaba a rendirse.

Fué acaso entonces cuando empezó a evxtremarse de un modo más intenso la crueldad.

Se lanzaron coitraproclamas en las que se decía que se mataría sin piedad a la población civil al par que amenazaban a todos los camaradas si se rendían o deponían las armas.

De esta manera fué espectáculo corriente el ver como los jefecillos arengaban con furia a sus grupos. Nuestro comunicante escuchó una de estas arengas en la que para animar a los revoltosos se les ponía como ejemplo el valor de las mujeres.

Esto no obstante se pudo advertir que muchos fueron ya presa de miedo. Sobre todo cuando las fuerzas del Gobierno instalaron sus baterías y los sitiados pudieron distinguir por la regularidad del funcionamiento de los cañones que quien los disparaba era el ejército.

En efecto a la mañana siguiente de haber comenzado el bombardeo de la Artillería del Gobierno se vió multitud de fusiles de los rebeldes abandonados en las calles. Los fugitivos cuidaron empero de llevarse los cerrojos para inutilizarlos.

Uno de los aspectos más emocionantes del sitio de Oviedo ha sido la fraternidad y espíritu de mutuo auxilio que ha reinado en la población sitiada. Era frecuente el que las familias amigas y vecinas se reunieran en el mismo piso para pasar todos juntos los ratos de amargura. Se daban entre sí víveres, ropas, objetos diversos, todo lo que era necesario. Lo más penoso era la incertidumbre. Encerrada en sus casas la mayoría de la población sin atreverse a salir a la calle por temor a una muerte cierta, vivieron más de una semana sin saber en absoluto lo que pasaba en la ciudad y en el resto de España. Se dieron casos de que muchas familias ignoraban el paradero de algunas personas allegadas por haberse separado en los momentos de iniciarse el tiroteo. Otras hubieron de quedarse en la ciudad ante la inquietud de la suerte que hubieran podido correr los que fueron hechos prisioneros por los rebeldes. Estos en efecto, al desalojarse muchas casas por los revoltosos se llebavan caprichosamente a muchas personas en rehenes que internaban en la cuenca minera. Otras veces los más furiosos iban a algunas casas como a cosa hecha, a detener a alguna persona que tenían fichada.

Según nos refiere ha ocurrido de esta manera, por ejemplo con el caso del magistrado señor Suárez

Un grupo de revoltosos se dirigió a su casa en la que se encontraba este señor, que al parecer había fallado en cierta ocasión una causa contra un minero comunista, juntamente con su familia y otras amigas y vecinas.

El grupo penetró pistola en mano y ordenó que fueran saliendo uno a uno con las manos en alto todos los refugiados y al par que fueran diciendo su nombre. Cuando dijo el suyo el señor Suárez sonó una descarga que lo dejó tendido en el suelo.

FUNERALES POR UN COMANDANTE MUERTO EN ASTURIAS

Avila, 18.—Se han verificado funerales por el alma del comandante don Maximiliano Albarrán muerto por las balas de los revolucionarios en la acción de Asturias. Asistió enorme cantidad de público. Mañana se celebrará otro en la iglesia de San Pedro por el mismo comandante.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS DE VILLARROBLEDO

Cuenca, 18.—En San Clemente ha sido detenido Vicente Escribano por estar complicado en los sucesos revolucionarios de Villarrobledo. Parece que el detenido proveía a los revoltosos de armas y municiones y explosivos. Ya este verano el Gobernador le retiró el permiso de venta de armas y explosivos, por vérsele metido en manejos durante la huelga de campesinos y estar señalado como socialista.

PARA ATENDER A LOS HERIDOS PROCEDENTES DE ASTURIAS

Bilbao, 18.—Una comisión de la Cruz Roja, de Bilbao, visitó al alcalde para rogarle habilite de 50 a 75 camas paraa atender a los heridos procedentes de Asturias.

CIEN MIL PESETAS SUMA YA LA SUSCRIPCIO PARA LAS FUERZAS

Bilbao, 18.—La recaudación para las fuerzas del Ejército, asciende aproximadamente a cien mil pesetas.

AYUNTAMIENTO Y CONCEJALES DESTITUIDOS

Vigo, 18.—El Gobernador ha destituído a varios Concejales del Ayuntamiento de Puenteareas y nombrando para sustituirles a otros de filiación radical y de la ceda. También ha destituído al Ayuntamiento de Puentecaldelas nombrando para sustituirles a cuatro radicales y un liberal demócrata.

EN LA ZONA MINERA DE VIZCAYA SE ENTRO AL TRABAJO NORMALMENTE.--LA BENEMERITA NO ES HOSTILIZADA.--CENTROS POLITICOS Y SOCIALES CLAUSURADOS

Bilbao, 18.—Dicen de la zona minera que en la Arboleda se ha entrado hoy al trabajo normalmente. Anoche penetraron varias secciones de la Guardia civil sin ser hostilizadas lo más mínimo.

La policía ha encontrado hoy en distintas calles de la población pistolas y revólveres abandonados.

En unión de la Guardia civil continúa también efectuando clausura de distintos centros en todos los pueblos de la provincia.

Hoy han sido clausurdaos en el interior, varios locales del partido nacionalista de ambas ramas, socialistas, U. G. T. y Solidaridad de Trabajadores Vascos.

El juzgado especial que entiende en la causa de los Ayuntamientos vascos ha decretado hoy el procesamiento de bastantes concejales de distintos ayuntamientos, por abandono de funciones.

Hasta ahora los procesados suman 285.

SE ANULAN LAS CONCESIONES DE RADIO EMISORAS EXISTENTES

Madrid, 18.—Se ha prohibido por la autoridad militar que el centro telegráfico haga nuevas concesiones de radios emisoras, ordenando también que se consideren caducadas las actuales.

EN EL INSTITUTO OFTALMICO TODO ESTA PREPARADO PARA RECIBIR A LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Madrid, 18.—A las nueve de la mañana apenas conocida por la prensa lanoticia de que 25 niños hijos de guardias civiles de Asturias, huérfanos a consecuencia de las salvajadas de los revoltosos iban a llegar al Instituto oftálmico se montó en este un servicio clínico y de hospital. A tal fin se habilitaron 150 camas y los doce médicos del Instituto con su director el doctor Mazo, estuvieron de guardia todo el día y preparados todos los servicios quirúrgicos, en espera de los pequeños huérfanos.

Cuantas preguntas se dirigieron desde el Instituto a los Centros Oficiales sobre la hora de la llegada del os infelices enfermos, resultaron infructuosas, pues en estos se desconocía la noticia de la partida y por tanto, ignoraban también la llegada de los niños.

Dá la coincidencia de que en dicho centro benéfico han terminado recientemente obras de importancia, merced a las cuales se dispone de 150 camas.

LERROUX DIJO A LAS OCHO DE LA NOCHE: NO TENGO NI NOTICIAS NI BRUJULA.--NUEVA RELACION DE DONANTES PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 18.—A las ocho menos veinte de la noche abandonó la presidencia el Jefe del Gobierno, a quien dijeron los periodistas:

—No tenemos noticias y estamos desorientados.

—Pues yo no puedo darlas. No tengo noticias ni tengo brújula.

Lo único que puedo facilitarles es la relación de las nuevas aportaciones a la sucripción para premiar la actuación de la fuerza púbilca durante el movimiento insurreccional.

Esta relación es la siguiente:

Don Félix Marín, de Medina del Campo, 100 pesetas.

Don Federico del Val, 25.

El presidente de la República, 5.000 pesetas.

El personal de la Presidencia de la República, un día de hamer, 1895 pesetas.

Don Augusto Navarro, 1.000.

Don Juan Astur, 1.000.

Don Bernardo Ladrillero, 100.

Don Rafael Torroba, 100.

Sociedad Anónima Medel, 10.000.

El Gerente de dicha Sociedad, 1.000 pesetas.

Cámara productora de electricidad, 50.000.

Sociedad de Autores, 5.000.

Don Carlos Muñoz cede una cruz del Mérito Militar para premiar a un soldado.

Cámara Oficial de Comercio, veinticinco mil pesetas.

Prensa Española, 25.000.

Don José Luis Oriol, 75.000.

Don Dionisio Trigo, 500.

Banco Exterior de España, 100 mil pesetas.

General Tejera, 10.

Asociación Olivarera, 5.000.

Los Secretarios de los Juzgados de Madrid, 6.000.

Don Juan Bernal, 100.000.

Agencia periodística "Cosmos, 25.

Para la suscripción patriótica

Según se ha publicado en la Prensa de Madrid, la Confederación general de Asociaciones de Retirados de Guerra y Marina por la ley especial de 1931 se ha ofrecido al Gobierno y ha acordado que sus asociados contribuyan a la suscripción nacional patriótica para las víctimas de la revolución socialista, con el importe de un día de haber, donativo de cada uno de sus asociados y adheridos.

La Directiva de la Asociación Mutua de Retirados y Pasivos de la provincia de Cádiz, en vista de tan patrióticos acuerdos, invita a todos sus asociados, y en general a todos los retirados del Ejército y Marina, para que los donativos del importe del respectivo día de haber, en la cuantía que corresponda al que cobre cada uno, lo entreguen, si así lo desean, para facilidad y unificación en la recaudación, en las oficinas de esta Asociación, Calderón de la Barca número 9, piso bajo, de 9 á 11, todos los días laborables, donde se tomará nota del nombre del donante, empleo o grado que ostente y cantidad que entregue para la oportuna publicación en su día y relación nominal que se ha de enviar a Madrid con la cuantía total de la recaudación una vez que ésta termine.

Para comodidad de los asociados, aquellos que deseen que se les pase recibo a domicilio del importe del día de haber que estén dispuestos a ceder, pueden manifestarlo igualmente en la citada oficina, y a la vez que se les pase al cobro el próximo recibo mensual se les cobrará también el importe de la cantidad de que hayan dejado nota al fin indicado.

No tiene esta Asociación que encarecer la significación altruísta y patriótica de esta recaudación voluntaria, que ha de poner de manifiesto, no por su cuantía, sino por el elevado espíritu de patriotismo que encierra, los sentimientos humanos y filantropía en obsequio de las familias de las nobles víctimas inmoladas en Asturias, Barcelona, Madrid y demás partes de España pertenecientes a los Institutos armados, Policía gubernativa, dependientes de Autoridad y paisanos en general que en esta ocasión han derramado su sangre combatiendo la criminal revolución socialista y salvando a la Sociedad y a la Patria de la hecatombe de la demagogia.

Cádiz, 18 de octubre de 1934.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30. — Enorme éxito de la producción "Cifesa", por Chic Sales y Diane Sinclair:

A toda máquina

Gran fin de fiestas con la despedida del famoso trío argentino:

IRUSTA. FUGAZOL y DEMARE

Hoy nuevo repertorio de tangos y canciones criollas, entre las que figuran algunas de sus películas: "Boliche" y "Ave sin rumbo". — Butaca, 2'50; Paraíso, 0'60. —— Mañana: "Ufa" estrena la más hermosa comedia musical, realizada en sus estudios por Katte de Nagy, "ILUSIONES DE GRAN DAMA".

Cine Municipal

Viernes 19 de octubre de 1934. — Estreno de la nueva producción española:

Diez días millonaria

por Milagros Leal, Vilma Vidal, Luis Peña y Antonio Riquelme. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'0. — A las 8 y45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Viernes 19 de octubre de 1934. — Lionel Barrymore y Marie Dresler en

El difunto Cristopher Bean

producción "Metro". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "SUCEDIO UNA NOCHE". —— Un nuevo esfuerzo del Gades: El próximo estreno en Andalucía de "LA REINA CRISTINA DE SUECIA".

Popular Cinema

Viernes 19 de octubre de 1934. — Elissa Landi en

La Lotería del Diablo

Butaca, 0'40; Grada, 0'20. — Mañana debut de BLANCA AZUCENA, SU BOTONES Y SU BOTONCITOS.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL SIGLO FUTURO"

Los asturianos residentes en Madrid se proponen realizar una manifestación para pedir justicia, que desfile por las calles en medio de un silencio de muerte. Representan hoy a toda la nación. Así se está manifestando ya el espíritu de España: con el silencio absoluto que precede a las grandes resoluciones.

Por poca que sea la sensibilidad y la perspicacia de los Poderes del Estado, este retraimiento público, este silencio de paramo, "que es un silencio que se oye", como en las inmensas pampas americanas, tiene una elocuencia que no pueden menos de advertir.

España, bien claro está en el ambiente que se respira en las calles de todas las ciudades, no quiere morir; no se resigna a ser cobardemente inmolada. Y como España, pueblo viejo y experimentado, sabe que la revolución triunfa si los Poderes del Estado la dejan, y tiene de ello ejemplo bien reciente; España ha meditado en silencio augusto que no es un pueblo de esclavos, que es un pueblo digno, noble, valiente, al que la realidad ensangrentada ha hecho considerar también la conciencia de su poder.

Con escándalo observa la nación, reconcentrada en sí misma, audacias tales como la presencia de Sbert en el Tribunal de Garantías, representando lo que no existe: la Generalitat de Cataluña, dos poseída de un sablazo, que por sí y ante sí la dió el Ejército español invocando la santa e intangible unidad de la Patria.

¡Oido al silencio de España!

"LA EPOCA"

"El Cuerpo de Delegados de Trabajo se compone de 67 funcionarios, entre los que abundan los socialistas, y de los que solo once han ingresado por oposición.

Miembro destacado de aquel partido el delegado de Madrid.

El Cuerpo de auxiliares de delegación en Madrid y en provincias está cuajado de marxistas, y entre el elemento femenino del mismo se encuentra una que ha estado dando conferencias, propugnando la revolución en la Casa del Pueblo y en otros centros similares. Ella y un grupo del elemento masculino, alardean constantemente de su amistad con Largo Caballero.

Existen 58 delegados interinos, muchos de ellos sin cultura alguna, al extremo de decir "aiga" más de uno, y cobran 12.000 pesetas de sueldo. En realidad la inmensa mayoría de ellos solo son agentes de enlace que transmiten órdenes del partido socialista.

Del criterio para la imposición de multas vale más no hablar.

Los delegados a que aludimos, así como los inspectores y auxiliares, están en Madrid en comisión de servicio.

¿Es esto tolerable Medítelo el señor Ministro, en la inteligencia de que, de persistir el abuso y de no poner coto a tamaño desafuero los socialistas seguirán extendiendo sus tentáculos de pulpo, en tanto que los demás, con nuestra exquisita corrección, seguiremos lanzando "ladridos a la luna".

"LA NACION"

"La sociedad se defiende con la ley. Es la ley la que permite la convivencia y el desenvolvimiento de individualidades y de colectividades contrapuestas. De manera que la primera, la más alta preocupación del Poder público, debe radicar en que la ley no se quebrante, en que el acero de sus disposiciones no se haga ductil y maleable, frente a la anarquía desbordada, se pone una muralla de contención, que es la ley. Si se pierde el temor a la ley, resultarán inútiles todos los esfuerzos ofensivos y defensivos, por bien intencionados que parezcan.

Pedimos, pues, en nombre de la sociedad organizada y de la civilización común a odos los hombres de bien, que la ley se cumpla y se le rodee de la autoridad y los prestigios que merece. oPrque una parte de la sociedad se consagró al crímen, y si la otra parte no se lo protege con la ley, quedará en irritante situación de inferioridad. aLs personas de bien aparecerán maniatadas ante los sanguinarios profesionales de la revuelta

No hay que establecer paridades entre la revolución aplastada y ninguna revolución de la historia

Nunca, ni en España ni en ninguna otra parte, han podido registrarse casos tan monstruosos de salvajismo. Lo que tiene que castigar el Poder constituído forma algo excepcional, que requiere penalidades excepcionales. Si no existiesen esas penalidades, lo tremendo de los delitos obligaría a inventarlas.

La ley, pues, a un lado y la barbarie a otro, no. La ley, sobre la barbarie y aplastándola. Es preciso que así sea y así se practique.

O la barbarie, en poco tiempo, acabará enseñoreándose de España, sin posible contención".

"INFORMACIONES"

"Hay unas víctimas de la barbarie revolucionaria que están acurrucalitas en su rincón. Hasta ahora no hemos podipo pensar en ellos, ni escuchar su llanto. ¿Cómo se iba a oir el llanto de un niño cuando explotaba la dinamita? En los pueblos arrasados, junto a los incendiados templos, entre montones de cadáveres, vaga hoy unas pobres criaturitas, en cuyas retinas es ha clavado el espanto para eternamente y cuyos oídos tendrán siempre la alucinación de los cañonazos, el teclear de las ametralladoras, los aullidos de rabia de los combatientes y los gemidos de los que agonizan.

Son los hijos de unos guardias civiles, despedazados por el canivalismo de las hordas, que han perecido más que con la gloriosa muerte del militar, con una aureola de misioneros entre tribus salvajes Cada casa cuartel de la guardia civi, en cada pueblo oscuro, se ha convertilo en baluarte de la humanidad y de la civilización. Son también los hijos de los revolucionarios—el horror de la orfandad es el mismo horror—el Estado velará por los hijos de sus servidores inmolados, y, asimismo, por los otros huérfanos desamparados. España cumplirá con su deber de abrir el regazo maternal a todos estos niños huérfanos.

Acaso en la fraternidad de la vida escolar se frustre la semilla del odio para el mañana y se esfume ese fantasma monstruoso de la lucha de clases que ha envenenado hasta el alma de los niños y renazca el calor de la convivencia socil y el sentimiento de fraternidad cristiana bajo el más puro signo de la Justicia.

Cada hora que pasen en el abandono en la miseria y en la incertidumbre de su destino debe pesarnos como un crimen de todos, como una infamia colectiva."

"HERALDO DE MADRID"

"Ha pasado el sueño, espantoso y febril, de la Revolución. Y el pueblo despierta a la realidad, no menos espantosa y desconcertante Las revoluciones no siempre son fecundas, bienhechoras. Si no se encauzan inteligentemente, en vez de difundir gérmenes de vida solo producen desolación y tristeza.

España acaba de sufrir una profunda y dolorosa conmoción revolucionaria. No vamos a enjuiciar ahora. No es el momento. Hay que esperar cautamente a que los espíritus se serenen. El termóhetro que hemos colocado en el cuerpo social acusa muchas calorías. Esperemos a que se remita la fiebre.

Vemos en torno muchas caras absortas. Son caras amigas. Los ojos abrinllantados por la calentura, parece que musitan tímidamente una pregunta. Esta acaso: "Y ahora, ¿qué hacer?

Palpita en el interrogante una inquietud. La crisis, pues ha cedido. Y el espíritu de conservación nos empuja hacia la vida. "Y ahora, ¿qué hacer?" Vivir es luchar. La inhibición es la muerte.

El problema que ha planteado la revolución es, ciertamente, pavoroso. ¿Y qué? Si un eror de cálculo acarrea el hundimiento de una obra de ingeniería, ¿qué debe hacer el ingeniero? ¿rectificar las cifras equivocadas y emprender de nuevo la obra, o entregarse al abatimiento o a la desesperación? El problema es pavoroso. Hay que resolverlo, sin embargo. "Y ahora ¿qué hacer? ¿Ponernos a discutir de quien es la culpa, de quien el error de cálculo? No. Lo urgente, lo absolutamente necesario es apuntalar el edificio para evitar su ruina. Y a esta tarea deben, a nuestro juicio, entregarse contritamente todos los republicanos, con el duelo en el alma y el propósito firme de enmienda en el corazón... "¡Todos en él pusimos nuestras manos!"

A CONSECUENCIA DE HERIDAS RECIBIDAS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, FALLECE EL DIESTRO BARAJAS

Madrid, 18.—El diestro Fausto Barajas ha fallecido esta mañana a consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil ocurrido el 18 de Septiembre en un paso a nivel de El Escorial y en el que murió el redactor taurino de "Herlado de Aragón". Del Sanatorio en que se encontraba fué trasladado ayer a su domicilio Se le presentó la septicemia, que es lo que le ha producido la muerte. Mañana se celebrará el entierro.

SUSPENDESE LA OPOSICION A PLAZAS DE AUXILIARES DE SECRETARIA DEL CONGRESO

Madrid, 18.—En la secretaría del Congreso han facilitado la siguiente nota:

"Habiendo dejado de formar parte de la comisión de Gobierno interior el diputado a Cortes don José Ayats Surribas, recientemente nombrado subsecretario de Trabajo, que era el vocal designado por dicha comisión en el Tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares de secrtearía del Congreso, y existiendo itra vacante en dicha comisión, en la reunión de hoy, acordó suspender lo celebración del primer ejercicio que estaba anunciando para el 20 del actual hasta que completa la comisión pueda designar el vocal del Tribunal que ha de sustituir a aquél, lo cual se anunciará, con la debida antelación, por medio de la prensa y de la "Gaceta" de Madrid.

TESTIMONIO DE DOLOR POR LA MUERTE DE RAMON Y CAJAL.-EL ENTIERRO CONSTITUYE UNA GRAN MANIFESTACION DE PESAR

Madrid, 18.—Por el domicilii de don Santiago Ramón y Cajal, continuó esta mañana el desfile de personas de todas las clases sociales paar dar el pésame a la familia y firmar en los pliegos.

Entre las personalidades que desfilaron, figuraban Benavente, Gimeno, Decreff, Piga y otros. La capilla ardiente se instaló en una de las habitaciones del primer piso, desprovista de todo lcjo.

El Ministri de Marina testimonió el pésame a los hijos del finado en nombre del Gobierno.

El escultor Alfonso Díaz sacó la mascarilla del difunto.

A las cuatro y media se verificó el entierro. El féretro fué bajado a hombros de discípulos del maestro. En la presidencia del duelo figuraban el Rector y Decano de la Facultad de Medicina, el General Rodrígues en representación del Jefe del Estado, los hijos del finado y otros familiares.

En la comitiva figuraban muchos médicos y alumnos internos y externos de la Facultad de Medicina. Al llegar a la puerta del Retiro, los alumnos de Medicina abrieron paso a la cofitiva que continuó hasta el cementerio precedida del personal subalterno de la Facultad. El duelo se despidió en la puerta de Alcalá. Mccho p.blico continuó hasta el cementerio de Nuestra Señora de Almudena, donde recibió sepultura el cadáver.

Los revolucionarios de Oviedo organizados al estilo comunista.-También había mujeres constituídas en jefes de grupo.-La mayoría de la población llegó a pasar hambre

Santander, 18.—Continuan llegando multitud de personas que presenciaron los tristse sucesos ocurridos en Oviedo. Cada uno cuenta su odisea personal. Todos los relatos coinciden en lo que respecta a edificios incendiados y saqueados por los revoltosos, a la briosa defensa de la guarnición de Oviedo y al espírfitu de fraternidad que unió a los sitiados.

Sin embargo, de los dversos relatos se deducen muchos detalles de interés.

Los revolucionarios que se hicieron dueños de Oviedo, estaban organizados al estilo comunista En Oviedo funcionó un comité que tenía a su cargo la dirección completa del movimiento. De él dependía el ejército revolucionario, que estaba organizado en secciones y grupos. Cada grupo se componía de seis individuos al mando de los cuales había una especie de jefecillo o cabo.

Uno de nuestros comunicantes, que conversó repetidas veces con varios rebeldes, nos afirma que había mujeres constituídas en jefes de grupo. Entre ellas él conoció a una joven de unos 25 años que iba vestida con camiseta roja y polainas y cubierta con una gabardina de cuero. Esta mujer circulaba por las calles pistola en mano, dando órdenes imperiosamente.

Los revoltosos iban vestidos de muy diversa manera. Eran muchos los que simplemente llevaban el mono azul. Un grupo numeroso, ostentaba camisetas rojas. Todos iban equipados con cartucheras, correajes, etc., no faltó quien usura los mismos correajes que los guardias civiles, lo que induce a pensar que los tomaron de los cadáveres. Cuando uno de nuestros comunicantes, viajante de comercio, fué obligado a salir del hotel en que se encontraban en compañía de los demás huéspedes, fueron llevados a presencia de un grupo numeroso de revolucionarios armados que estaban en correcta formación militar.

Una especie de jefe, de baja estatura y mal encarado, ordenó que los prisioneros desfilaran de dos en dos y los conminó sacando un sable robado a un guardia civil.

Los detenidos pasaron momentos de indiscriptible angustia. Se abrazaron en parejas y esperaban el momento en que los fusilaran.

En este instante rompió la formación militar rebelde, un grupo de mujeres que con cuchillos en las manos quiso precipitarse sobre los prisioneros, gritando: "A matarlos, que son fascistas". El jefecillo del sable robado, logró imponerse diciendo que debían ser juzgados por el Comité.

Nuestro comunicante nos refiere que al salir formados en parejas pudo aprovechar un momento de confusión producido por la presencia de numerosos rebeldes que acudieron entonces.

Quedó escondido entre dos autos hasta que pasó la avalancha de rebeldes y pudo huir más tarde. Se encontró con un joven revolucionario, en el que reconoció a un dependiente de un comercio cliente suyo, el cual le acompañó hasta una casa particular en que quedó refugiado.

Una de las preocupaciones de los rebeldes al hacerse dueños de Oviedo, fué que la ciudad no quedara desprovista de subsistencias y víveres. A este efecto se distribuyeron por los principales comercios.

Los comerciantes que se resistían eran hechos prisioneros o sencillamente asesinados. A los que se sometían ante la amenaza de muerte, se les obligaba a continuar en el comercio aendiendo al servicio.

En cada establecimiento de estos se puso una guardia revolucionaria y en muchos de ellos los propios revoltosos quedaron como dependientes.

El saqueo estuvo a la orden del día. Los rebeldes se llevaron cuantas cosas quisieron. Otras veces se dedicaron al destrozo. Los primeros días se veían por las calles trozos de tejidos, zapatos, telas, comestibles, etcétera.

Algunos individuos civiles que fueron hechos prisioneros, se les obligó a actuar de dependientes. Así a uno de nuestros comunicantes se le obligó a despachar zapatos en una zapatería asaltada.

El comité dispuso que no faltara el agua a la ciudad. Para ello se establecía el servicio a las siete de la mañana. Sin embargo, a consecuencia de los bombardeos e incendios, fueron muchos los lugares en que los sitiados padecieron sed

Uno de los días del sitio faltó el agua por completo en toda la ciudad.

Desde el primer día no hubo luz eléctrica en ningún momento.

Los sitiados tuvieron que ingeniarse con candiles, linternas, velas y ortas cosas por el estilo.

Los más permanecieron a obscuras desde que se hacía de noche.

En esta situación esperaban con ansiedad el amanecer sin descansar un sool instante.

Para el abastecimiento de la ciudad, los rebeldes habían organizado un servicio de subsistencias muy rudimentario. Por la mañana el comité facilitaba vales a todo el que lo pedía. Estos vales fueron al principio hojas sencillas de papel en las que con letra manuscrita, muchas veces incorrecta, se decía simplemente: "Vale por dos kilos de pan", por ejemplo. Se dió el caso curioso de algún revolucionario analfabeto que solicitó de un sitiado que le escribiera en el vale lo que necesitaba. A partir del segundo día, los vales estaban impresos.

Lo que más facilmente se obtenía del comité de alimentación era el pan. Hubo momento en que pasado el primer terror del sitio iban las criadas e incluso muchas personas a formra en las colas para hacerse con los vales necesarios. Podían acreditar ante el revolucionario que los suministraba el número de personas de familia para quien hacían el pedido. Se nos ha afirmado que hubo persona a quien se le facilitó un vale por siete o por ocho kilos de pan Lo que demuestra el desodden que reinaba en el comité revolucionario. Fueron frecuentes los casos en que los vales no podían hacerse efectivo por la escasez de las subsistencias.

Respecto a los comestibles, lo más corriente era poner en los vales: "Vale por diez pesetas de comestibles", con lo que el interesado podía pedir lo que quisiera.

En los primeros momentos, los revolucionarios, dueños de las tiendas, no escatimaron en generosidad. Daban todo lo que se pedía y más; pero a medida que los días avanzaban, los vales llegaron a no servir para nada.

También utilizaron los vales para otra clase de adquisiciones. Un comunicante nuestro, que había perdido su maleta y no tenía más que unas zapatillas, pudo adquirir un par de alpargatas. Del mismo modo se dieron vales por pares de zapatos, trajes, camisas, etcétera.

No obstante esta pintoresca y desarreglada organización de los servicios de alimentación, la mayoría de la población sitiada padeció hambre en grado extremo. Hubo mucha gente que se vió precisada a permanecer en su domicilio, porque en los varios intentos que hizo para salir a la calle fué recibida a tiro limpio.

En estas circunstancias, fueron numerosas las personas que ni siquiera se enteraron de lo de los vales. El algunos hoteles, los hospedados, racionaron las existencias En los últimos días llegaron a comer solamente un plato de sopas de ajos. Familias hubo que carecieron por completo de provisiones y se las encontró a la llegada de las tropas materialmente desfallecidas.

Se nos ha contado el caso de un numeroso grupo de personas que al iniciarse los sucesos se refugiaron en un cine de la ciudad. Allí permanecieron todos los días del sitio sin más auxilio que algunos víveres que les fueron llevados allí. Al salir, ya la ciudad en poder del Gobierno, se encontró a muchas de estas personas completamente extenuadas de necesidad.

Fiesta Nacional

TOROS EN JAEN. - COGIDA DE DOMINGO ORTEGA

Jaén, 18.—Toros de Celso Pelión. Bienvenida bien en su primero, al que cortó la oreja. En el segundo, que era un manso imposible de torear, hizo una fanea de aliño para dos estocadas. Ortega hizo a su primero una fanea breve para tres medias estocadas. En su segundo, que es malísimo, resulta cogido al entrar a matar.

Bienvenida lo mata de una estocada.

Laserna hizo una faena torera a su primero, al que mató de media. Al segundo, que es pésimo, le hizo una faena inteligente para una entera.

Ortega fué asistido de una herida punzante en el muslo, pronóstico reservado.

Extranjero

EL CONFLICTO EXISTENTE EN EL SENO DEL PROTESTANTISMO ALEMAN

Berlín, 18.—El conflicto existente en el seno del protestantismo alemás provoca ciertas inquietudes entre los católicos, pues parece que Von Papen, durante su estancia en Berlín, visitó al "fhurer" y al señor Frick, llamándoles la atención sobre el inconveniente de un conflicto protestante en el Extranjero.

Se dice que Von Papen convenció a Hítler y que podría verse el Estado "nazi" capitular ante la sublevación de las conciencias protestantes.

PACTO AEREO BILATERAL ANGLO-ALEMAN

Londres, 18.—En una interviú publicada en el "Dayli Mail", Goering ha declarado que está dispuesto a firmar un pacto aéreo bilateral anglo-alemán si las demás potencias reducen gradualmente sus fuerzas aéreas también.

MAS DE QUINIENTAS MIL PERSONAS ASISTEN AL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL REY ALEJANDRO DE YUGOESLAVIA

Belgrado, 18.—Esa mañana han sido trasladados los restos del rey Alejandro de la Catedral a un tren especial que se dirigirá a Oplenate desde donde serán conducidos al mausoleo de Karageorgevicht.

Asistieron a esta ceremonia unas 500.000 personas.

Las carreteras están congestionadas con toda clase de vehículos que se dirigen a la capital.

A pesar de que desde hace dos días había un continuo desfile de personas ante el cadáver del soberano, se han quedado sin poder desfilar más de 150.000.

ENCARCELAMIENTO DE DOS SUPUESETOS COMPLICADOS EN EL ATENTADO DE MARSELLA

París, 18.—A petición de las autoridades francesas, la policía de Turín ha detenido a Ante Pavelitch y a Kawternitch, supuestos cómplices en el asesinato del rey Alejandro.

En pn interrogatorio al cual han sido sometidos, han negado toda participación. Sin embargo han sido encarcelados.

MUERTOS Y HERIDOS EN EL CHOQUE DE UN TREN CON UN AUTOCAMION

Berlín, 18.—En un paso a nivel situado entre las estaciones de Treubristain y Branderburgo, un tren arrolló a un autocamión en el que viajaban 16 viajeros. El tren arrastró al coche durante largo trecho, quedando muertos en el acto cuatro de los viajeros del auto. Otros siete resultaron gravísimamente heridos y los otros cinco solo sufren lesiones leves.

Noticias posteriores aseguran que los muertos en la catástrofe de Treubristain son seis. Los heridos graves, ocho.

NOTICIAS CALUMNIOSAS

Budapest, 18.—En los círculos bien informados se califican de calumniosas las informaciones esparcidas e ndeterminada prensa extranjera según las cuales, los oficiales húngaros han instruído a los emigrados para acciones terroristas en los campos de refugios croatas de Janka y Puszza.

GESTIONES DE CONCILIACION ENTRE MARTINEZ SAEZ Y GRAU

La Habana, 18.—Se cree saber que el Gobierno realiza gestiones de conciliación cerca de los señores Martínez Saez y Grau, actualmente refugiados en Florida.

También se asegura que en breve marchará a Miami una delegación especial.

Consejo de Ministros

El Gobierno no llega a un acuerdo en la cuestión de las sentencias de muerte y acuerda, después de escuchar un largo discurso de Alcalá Zamora, ampliar la consulta ya hecha al Supremo

DESPUES DE UN CAMBIO DE IMPRESIONES PREVIO, LOS CONSEJEROS SE REUNEN BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. = LA REUNION, QUE EMPIEZA A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, TERMINA A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE. = LOS MINISTROS ALMUERZAN EN PALACIO. = EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA ACUDE POR DOS VECES A PALACIO. = SALAZAR ALONSO DELEGADO DEL GOBIERNO : : EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID : :

Madrid, 18.—A las diez y media de lo mañana llegaron al Palacio Nacional los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

No hicieron manifestaciones.

Poco después se reunieron en consejillo y más tarde pasaron al despacho del presidente de la República con quien quedaron reunidos.

A lo una de la tarde la secretaría de la presidencia comunicó a los periodistas, que el Gobierno sequehaba a almorzar en Palacio.

En efecto, se pidió la comida y poco después de la una y media los ministros pasaron a comer a un salón mientras el presidente lo hacía en otro con el alto personal de la presidencia.

Según parece, el Gobierno cambió impresiones durante la comida acerca del informe que pronunció el señor Alcalá Zamora sobre los indultos.

La impresión era a esta hora que el Consejo se prolongaría hasta hora avanzada de la tarde.

A las dos y cinco llegó a Palacio el subsecretario de Justicia que llevaba un sobre azul. Cinco minutos después abandonó la presidencia de la República.

A las tres menos diez volvió el subsecretario de Justicia con otro abultado sobre azul. Diez minutos después salió e interrogado por los periodistas que se extrañaron de esta segunda visita del señor Ceballos Botín, éste les dijo que no podía hacer ninguna clase de manifestaciones.

A las cuatro y media salió de Palacio el ministro de Instrucción pública. Dijo que iba al entierro de don Santiago Ramón y Cajal.

Se le preguntó si el Consejo duraría aun mucho tiempo y el señor Villalobos contestó:

—No: Creo que ya queda poco.

A las cinco menos cuarto el jefe del gabinete de prensa de la presidencia, manifestó a los informadores que después del almuerzo el Gobierno se había reunido para cambiar impresiones sin asistencia del señor Alcalá Zamora. Este cambio de impresiones no había terminado a dicha hora.

A las cinco y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros y empezaron a salir estos. El señor Martínez de Velasco manifestó.

—He de decirles a ustedes que el Gobierno accediendo a mis ruegos y después de haber podido ya normalizar la vida de Madri, durante la pasada huelga, ha acordado nombrar delegado en el Ayuntamiento de Madrid, al Sr. Salazar Alonso.

El Ministro de la Gobernación dijo a los informadores qce llevaba el decreto poniendo al frente del Ayuntamiento al señor Salazar Alonso.

Los periodistas le preguntaron en qué condiciones era este nombramiento y el señor Vaquero respondió que lo mismo que lo venía haciendo el señor Martínez de Velasco.

Los demás ministros dijeron que sese remitían a la referencia que diera el señor Lerroux que fué la siguiente:

—No esperen ustedes, dijo el Jefe del Gobierno, una referencia detallada y larga del Consejo.

Reunido éste, se extrañarán ustedes de saber que casi todo el tiempo de la reunión la hemos dedicado a examinar los folios de los sumarois remitidos por testimonio íntegro del Consejo de Guerra.

Despcés expuso el Gobierno su posición ante este asunto.

Hemos oido un elocuentísimo discurso del Presidente de la República y como resultado se retiró de la reunión el señor Alcalá Zamora y continuó el Gobierno sus deliberaciones, acordando ampliar la consulta que ya se había formulado al Tribunal Supremo.

S. E. para no romper la continuidad de las deliberaciones del Consejo, ha invitado a almorzar a los ministros. Hemos comido separadamente el Gobierno, y en sus habitaciones particulares el presidente de la República con otros amigos.

Somos conscientes de haber cumplido y de que eguiremos cumpliendo. Vamos ahora a continuar nuestros trabajos.

—Se reunirán ustedes nuevamente en Consejo en la presidencia?

—No. Recibiremos copia de los sumarios que se están celebrando y como consecuencia de ellos, tendremos que delibrera con frecuencia.

Las tropas siguen su victorioso avance en Asturias. y continuan apresandi numerosos rebeldes. Los Consejos de Guerra sumarísimos se suceden.

Y ahorala noticia cotidiana: Con destino a la suscripción abierta para la fuerza pública, he recibido los siguientes donativos:

Don Félix Marín y don Federico Palencia, cien pesetas cada uno. Sc Excelencia me ha hecho entrega de un cheque de quince mil pesetas y el personal de la secretaría de la Presidencia de la República, contribuye con 1.800, producti de un día de haber.

Un periodista preguntó al señor Lerroux.

—Entonces no ha habido acuerdo concreto?

—No señor. Respondió el jefe del Gobierno—tenga en cuenta que están pendientes los sumarios del teniente coronel señor Ricart y dos terroristas de Asturias. Todavía hay mucho por delante.

El señor Lerroux al mismo tiempo que se marchaba dijo:

—Esto va a ser un horror.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 18.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Obras Públicas nombrando Director general de Obras Hidráulicas a don Federico Cantero, ingeniero jefe de Caminas, Canales y Puertos.

Decreto de Industria fijando el contingente para la importación de quesos.

Orden de Hacienda disponiendo que la Junta Nacional del Paro Obrero comunique a este Ministerio las cantidades que hayan de destinarse a cada departamento ministerial del crédito de 50.000.000 destinado a remediar en lo posible la crisis de trabajo.

Orden de Instrucción derogando la de 1 de abril del año actual que declaró a los profesores especiales de caligrafía, taquigrafía y mecanografía de los institutos nacionales de segunda enseñanza, en situación de excedencia forzosa.

Orden de Trabajo disponiendo que la rescisión de contratos individuales, como consecuencia de huelgas ilegales y la sustitución de los obreros que tales rescisiones originen por otros, habrán de hacerse siempre, respetando en los contratos que se establezcan con el nuevo personal, todas las condiciones de trabajo que se hallasen en vigor en los distintos oficios o profesiones, por bases, pactos colectivos o acuerdos de carácter general. Los Jurados Mixtos ejercerán con arreglo a los artículos 32 y 33 d la ley de 27 de noviembre de 1931, la inspección necesaria para el cumplimiento del precepto anterior, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse por los interesados conforme al artículo 65 de la propia ley.

Orden de Trabajo disponiendo que el Subsecretario de Sanidad proponga la inmediata formación de una Comisión para que sobre el terreno estudie las medidas más urgentes a realizar y proponga las más convenientes para la normalización de la comarca asturiana en cuanto a Sanidad y Beneficencia.

Orden de Trabajo aprobando el Reglamento del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Orden de Industria dictando normas para la tramitación de expedientes de alumbramiento de aguas para abastecimiento de pueblos de menos de 2.000 habitantes.

Decreto de Obras Públicas autorizando al ministro de este departamento para realizar por contrata y mediante subasta pública las obras de revestimiento del muelle de la Aduana en el puerto de Valencia.

Orden de Hacienda autorizando a don Francisco Dentici para exportar por la Aduana de Ondarroa, además de por las de Lequeitio y Deva, los productos de su industria de conserva.

Orden de Instrucción nombrando profesor de la Escuela Superior del Trabajo de Valencia a don José María Pallardó Roig.

Orden de Trabajo nombrando auxiliar interino de la Escuela Superior de Trabajo de Valencia a don César Iquino Lara.

Orden de Instrucción concediendo tres meses de licencia para asuntos propios a don Pedro Ogalla Torres, auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo de Cádiz.

Orden de Instrucción nombrando a don Enrique Bencora Sánchez, catedrático de Lengua Latina del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Antiguo de Sevilla.

Orden de Trabajo y Sanidad disponiendo se convoque concurso oposición para proveer la plaza de médico encargado de laboratorio en el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuñes.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 240-239'75.
Belgas, 171'65-171'40.
Liras, 63'20-63.
Libras, 36'05-35'95.
Dólares, 7'32-7'30.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33-32'60.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 30'70-30'50.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 18.—Suma y sigue el desconcierto general en el Mercado. La desanimación es común a todos los departamentos y la actividad escasísima.

Todo pendiente de lo que pudiera ocurrir en el Consejo de ministros, la gente se limitaba a esperar, sin atreverse a tomar posiciones.

Para los Fondos públicos continúa la paralización más completa. Los cambios son los mismos, por las razones sabidas.

No hay noticia alguna que comentar. La política sigue absorbiéndolo todo y los corros se forman casi únicamente con este solo fin.

En Fondos públicos, marasmo y contención. Los cambios se repiten y reina una gran flojera. El arbitraje aparece también en esta jornada mudo, de manera que no hay posibilidad apenas de transacciones.

Se forma corro en Bonos oro, pero también sin interés y sin modificación ni en los precios ni en las posiciones.

Dejan transcurrir los Valores especulativos la hora de cotización sin más que unos ligeros escarceos en el corro, puramente platonicos. No obstante, en los pocos valores en los que hay algún tanteo se advierte cómo los entusiasmos decrecen, víctimas de las vacilaciones del momento.

Alicantes, que abrieron a 204'50, cierran con dinero sólo a 202.

No se vé nada claro en Nortes, que ni siquiera se inscriben.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

Madrid, 18.—Desaparece la borrasca del Báltico y un nuevo núcleo borrascoso se sitúa al Oeste de Noruega.

Las altas presiones continúan entre Irlanda y Azores.

Llueve en casi toda Europa.

En nuestra península se registran precipitaciones en las comarcas del Norte.

Hay bastante nubosidad en las cuencas del Duero y Ebro.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante. Lluvias.

Levante y Andalucía: Buen tiempo.

Resto de España: Cielo nuboso. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, de 23 grados, en Huelva y Algeciras.

Mínima, de 3 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 16 grados y la mínima de 2.

Cotra.uSn,úúOHsnDcdb etaoin un

Otras noticias de de Madrid y provincias

EL SUPREMO RECHAZA LA QUERELLA DEL FISCAL QUE PEDIA QUE AZAÑA Y BELLO FUESEN JUZGADOS FOR ESTE TRIBUNAL

Madrid, 18.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado una resolución en la querella que el Fiscal general presentó para que fueran sometidos a dicho Tribunal Azaña y Bello Trompeta, detenidos en Cataluña. La resolución del Tribunal dice que por la Constitución desaparece el fuero militar para los delitos cometidos por militares y en actos también militares, y que siendo el delito el mismo cometido por el Gobierno de la Generalidad procede que todos sean juzgados por el mismo Tribunal pues de lo contrario se correría el riesgo de que por iguales actos delictivos recayesen sentencias diversas. En su consecuencia se rechaza la querella del fiscal. Este ha presentado recursos de súplica contra este auto de la Sala segunda. Entre los magistrados que forman dicha sala figuran los señores Crespo, Lacambra, Iglesias, Portal y Granados, que fueron nombrados magistrados con arreglo a las nuevas normas implantadas por el Gobierno Azaña y Granados fué secretario de la Agrupación al Servicio de la República, en 1931. También figura el magistrado señor Antón Onega, antiguo auxiliar le Jiménez Asúa y que no pertenece a la carrera judicial. Fué nombrado libremente por el Gobierno Azaña.

LOS ELEMENTOS ANTIMARXISTAS CONSTITUIRAN UN FRENTE NACIONAL DE TRABAJO

Madrid, 18.—El Comité de Sindicatos no marxistas realiza trabajos para constituir un frente nacional de trabajo. Para ello cuenta ya con la adhesión de casi todos los sindicatos madrileños. Luchará por todos los medios contra el paro forzoso y en un manifiesto vibrante dirigido a todos los trabajadores españoles anuncia una campaña nacional de propaganda en este sentido.

PROXIMO PROYECTO DE LEY PARA QUE PUEDAN LABRAR TIERRAS LOS LABRDORES MODESTOS Y LOS YUNTEROS

Madrid, 18.—El Ministro de Agricultura presentará a las Cortes un proyecto de ley para que puedan labrar tierras los labradores modestos y los yunteros que no las posean. En el preámbulo que es extenso se justifica esto para suprimir el paro endémico de los obreros agrícolas puedan tener tierras en que emplear sus brazos aquellos campesinos que lo deseen con las debidas garantías de eficencia y los modestos labradores, propietarios de yuntas y de aperos que o carecen totalmente de tierras o las que poseen en propiedad o en arriendo son notoriamente insuficientes. Esta necesidad se presenta con carácter más imperioso en las provincias extremeñas donde se ha dado tierra y ocupación a 25.900 campesinos. En la parte dispositiva se dice que continuarán los actuales ocupantes si han cumplido todas sus obligaciones. Podrán ocuparse nuevas tierras en toda España con los debidos requisitos. No se harán ocupaciones si se hace arriendos voluntarios. Del pago de las rentas responde el Instituto de Reforma Agraria que controlará todo lo relacionado con esta cuestión.

EL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE EN LOS EXPEDIENTES DE INDULTO DE MUERTE DE ESCOFET Y OTROS ONCE PROCESADOS

Madrid, 18.—Se ha reunido la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para contestar a la consulta propuesta por el Gobierno en el expediente de indulto de Escofet. El informe ha sido favorable.

También ha informado favorablemente en los once expedientes de indulto derivados de las sentencias dictadas por los Tribunales militares que han actuado en Asturias.

Estos once expedientes vienen divididos en dos grupos: uno, el integrado por las sentencias dictadas por los Tribunales del Tercio, y el otro por los de las fuerzas de Infantería.

RECURSO DE SUPLICA DEL FISCAL CONTRA RESOLUCION DEL SUPREMO

Madrid, 18.—El Fiscal de la República ha remitido el recurso de súplica contra el auto dictado ayer por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, en que se declaraba la competencia del Tribunal de Garantías para juzgar a Azaña y a Bello.

Probablemente la Sala resolverá en breve plazo.

LOS VOCALES ASTURIANOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SIN NOVEDAD

Madrid, 18.—Al Tribunal de Garantías han llegado noticias de la situación de los vocales asturianos en el Tribunal.

Según estos informes, el señor Pedregal, que cayó prisionero de los rebeldes, ha sido rescatado por las tropas que entraron ayer en Trubia.

Al señor Beceña los revolucionarios le incendiaron el automóvil, sin que él sufriera ningún daño.

En cuanto a los señores Traviesa y Meras, se tienen noticias de que se encuentran sin novedad.

EN LA ZONA MINERA DE BARRUELO HAY TRANQUILIDAD.—COMO SE DESTRUYO EL AYUNTAMIENTO ESTE SE HA INSTALADO EN LA CASA DEL PUEBLO

Palencia, 18.—El Gobernador ha recorrido la Zona Minera donde se han desarrollado los gravísimos sucesos revolucionarios. La tranquilidad es completa. En Barruelos los rebeldes destruyeron completamente el Ayuntamiento y el Gobernador ha ordenado que todos los servicios municipales queden provisionalmente en la Casa del Pueblo que ofrecen buenas condiciones para dicho fin. La iniciativa ha sido bien acogida y se espera se haga extensiva a los demás pueblos que atraviesan por iguales circunstancias.

MARGARITA NELKEN NO APARECE

Almendralejo, 18.—La Guardia civil ha practicado registros en las casas de significados socialistas por tener noticias de que en esta ciudad estaba escondida, Margarita Nelken.

Los registros no han tenido hasta ahora resultado.

EN UNA PANADERIA SE HALLAN ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 18.—La policía tuvo noticias de que en una panadería de la calle de Viriato había un depósito de armas. Agentes de la Comisaría del Distrito de la Universidad se personaron, pues esta mañana en un despacho de pan número cuarenta de la citada calle. El dueño del establecimiento no estaba allí sin duda por haber tenido conocimiento de que la policía iba a practicar un registro. Los Agentes inspeccionaron el sótano y encontraron allí cuatro fusiles ametralladoras con trípode, nueve cañones de repuesto para éstos, diez tambores con cincuenta cartuchos de fusil máuser, y ocho paquetes de peines de diez tiros cada uno para pistolas ametralladoras. La policía sigue la pista del dueño del establecimiento.

EN GIJON HAY NORMALIDAD. SE ESPERA LA LLEGADA DE UN BUQUE HOSPITAL

Gijón, 18. Han regresado de la parroquia de Peón, las fuerzas de asalto que fueron allí por la mañana para batir a los revolucionarios aparecidos por aquellos lugares. Cuando llegaron las fuerzas los revolucionarios habían huido según se dice a Pola de Siero.

En Gijón han empezado a circular los tranvías y se han hecho a la mar muchas embarcaciones de pesca.

Se dice que para las fuerzas que operan en Asturias, vendrá a este puerto un buque hospital y que la Cruz Roja establecerá otro en la ciudad.

EL ASUNTO DEL CONTRABANDO DE ARMAS CASI ESCLARECIDO. - TRES DETENCIONES. - PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

Cecta. 18.—Según nota facilitada por la delegación del Gobierno, la policía después de algunos trabajos ha conseguido esclarecer casi totalmente el asunto del contrabando de armas y el reparto de las mismas y ha detenido a un funcionario del Estado, a otro empleado del Ayuntamiento y a un obrero electricista de la Casa del Pueblo, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

Se elogia la actividad de la policía. Se cree que el Consejo de Guerra por este asunto se celebrará esta semana y hay gran expectación.

DESAPARECEN LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE FERRER GUARDIA Y AZAÑA

Huelva 18.—Se ha aprobado una moción del Alcalde restituyendo sus antiguos nombres de Luca de Tena y Eduardo López a las calles que actualmente se llamaban de Ferrer Guardia y Azaña.

PROXIMA DESTITUCION DE CONCEJALES

Ceuta, 18.—En virtud de informaciones practicadas, se procederá a la destitución de varios concejales que serán sostituidos gubernativamente.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cntms. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Artículos de verano y playa
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sembre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos Cádiz Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEFROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1229- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Mazanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

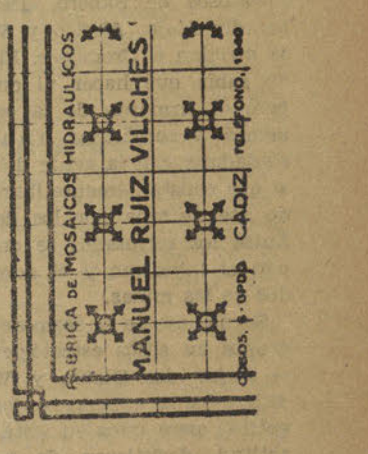
Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Cayetano del Toro, médico; don Leoncio Jaso, teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros; don Emilio Margalef, teniente de alcalde; don Eduardo Bastardi, delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música, y don Eusebio Rodríguez Fernández.



Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Alfonso Bernal, de herida contusa de forma angular en la región parietal derecha.

CASA SOCORRO

Juan Martínez, de erosiones y contusiones en el tercio inferior del brazo izquierdo.

Cristóbal Sánchez de quemaduras de segundo grado en el dorso de ambos pies.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Susana Enriquez, de quemaduras en el dorso de la mano izquierda.

Del Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde de San Fernando estuvo saludando a su colega el Alcalde de Cádiz, señor Labra, devolviéndole la visita que éste le hiciera en la ciudad hermana, conferenciando extensamente sobre asuntos de administración.

Recorrieron después las distintas dependencias de la Casa Capitular, siendo saludado también por algunos gestores.

Al alcalde de San Fernando, don Manuel Castejón le acompañaban su secretario particular y el mayordomo de aquella ciudad, nuestro estimado amigo D. Gaspar Fernández de León.

NA DE ELECTRICIDAD

Estuvo visitando al Sr. Alcalde, el Director de la Compañía Sevillana de Electricidad, celebrando extensa conferencia a la que asistieron el Director de Servicios Municipalizados señor Molina y el interventor señor Morales Montoya.

OTRAS VISITAS

También estuvieron visitando al señor Alcalde en acto de cortesía, los siguientes señores:

Don Leoncio Fason, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros; don Carlos García Pascual, don Manuel Fernández Campo, Srta. María del Pilar Ramírez, don Francisco García Arboleya, médico; don Rafael Fernández Llebretz, presidente del Tiro Nacional.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa ... ENFERMEDADES DE LA I... CIA. Consultas de 4 a 6. F... las Cortes. 7.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S.

La Casa más importante de su ramo en Es...

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine

Entrada libre a la Exposición. - Se deseanagentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
19
VIERNES
San Pedro

Amplios detalles del movimiento revolucionario en León y su provincia

UN PUEBLO SE PREPARA A DEFENDERSE DE LOS REBELDES QUE AL CONOCER LA DECIDIDA ACTITUD DE LOS VECINOS NO SE ATREVEN A LLEGAR HASTA AQUEL

Madrid, 18.—Con fecha 13 del corriente, un vecino del pueblo de Cremenes, (León), escribe a sus hijos residentes en Madrid, una extensa carta en la que relata el desarrollo del movimiento revolucionario en la comarca de Sabero. Dice que el sábado 6 empezó a correr la noticia de la huelga revolucionaria. Ese día bajó a Cisterna donde ya estaba planteada. La guardia civil estaba encerrada en el cuartel mientras los huelguistas campaban por sus respetos. De regreso en Cremenes, procuró excitar los ánimos de todos para defenderse. Al día siguiente estando en Argovejo, con ocasión de un entierro, llegó la noticia de que los revoltosos de Sabero, después de invadir Alejo, Alejico y Verdiago, se dirigían a Cremenes. El alcalde no sabía qué hacer ni qué decir pero el firmante de la carta comenzó a organizar una milicia ciudadana con la gente del pueblo al que constantemente iban llegando aterrorizada por los desmanes. Entre los reclutados se encontraban el ingeniero y el administrador de las minas.

Seguidamente se formaron varios grupos en sitios estratégicos como el Pajar del Diablo y Valverán dispuestos a esperar a los huelguistas, pero estos en vista de esta actitud, desistieron de pasar de Valdero. Por la noche el grupo que había en el Pajar del Diablo sorprendió a tres huelguistas y los desarmó y detuvo trasladándolos al pueblo. El lunes el autor de la carta y el médico bajaron a Riaño por municiones, sin novedad. El martes fueron a Cistierna en bicicleta, encontrando frente a Vegamediano y junto al túnel de la vía de Santa Clara cortada la carretera por dos chopos. La benemérita de Cistierna que estaba encerrada en el cuartel les animó a perseverar en la resistencia.

De regreso se aproximaron al puente de Sabero que estaba destrozado y vigilado por dos huelguistas, que les cachearon dejándoles después, marchar, por haberse creído que llevaban medicinas. En Santa Clara supieron que acababa de pasar el coche de los cabecillas comunistas con dirección a Cremenes. Al llegar a Valverán uno de los grupos de ciudadanos de Cremenes se arrojaron sobre los ocupantes del coche que eran los jefes del movimiento de Guardo y apuntándoles con las escopetas los apresaron y quitaron las armas, que eran las de la guardia civil de Guardo. Seguidamente avisaron al Juez de Riaño que empezó a tomarles declaración, pero aquella tarde llegaron nueve camiones con tropas. El recibimiento fué emocionante y muchos lloraban de gozo. La carta después de hacer referencia a noticias alarmantes de Asturias, y al paso de las tropas termina interesándose por diversos miembros de la familia.

COMO SE INICIO EL MOVIMIENTO EN LA ZONA LEONESA. - SE ASALTAN LOS CUARTELES DE LA BENEMERITA. - LOS REVOLUCIONARIOS CONDENAN EL CRIMEN DE UN MINERO. - HEROISMO DE LOS GUARDIAS DE RIELLO. - LOS SEDICIOSOS HUYERON AL MONTE

León, 18.—El día cinco a última hora de la tarde se reunieron en junta general en los sindicatos de Villager y Villaseca, los asociados del Valle de Laciana, término municipal de Villablino y parte del de Cabrillanes, con asistencia de casi todos los asociados presididos por los directivos correspondientes y por algunos elementos forasteros como Agustín Marcos conocido extremista de acción y Antonio Fernández, secretario del sindicato minero castellano de León, comunicando lo ordenado por sus superiores a todos los sindicatos de España de declarar desde aquel momento la huelga general revolucionaria, que en esta zona alcanzaba a unos mil quinientos obreros en su casi totalidad de filiación **socialista.**

De la reunión antes citada salieron en compactos grupos que atacaron al mismo tiempo los cuarteles de la Guardia civil de Villaseca y Villablino, otros a la conquista de los polvorines de las minas de los cuales extrajeron gran cantidad de dinamita y pólvora.

Los grupos más numerosso y mejor armados atacaron el cuartel de la Guardia civil de Villablino, el cual resistió valerosamente hasta las primeras horas de la mañana del día siguiente en que se rindió por estar heridos casi todos los números y porque los revoltosos lanzaron una cuba con cinco kilos de **dinamita, derribando un gran** trozo de muro y todos los tabiques del interior.

En estas condiciones resultaban inútiles todos los esfuerzos y se entregaron saliendo los guardias del cuartel a la carretera donde esperaban los elementos sediciosos.

El primero en salir del cuartel con los brazos en alto y pañuelo blanco en la mano fué el guardia Santiago Bardón, el cual llegó hasta donde estaban los huelguistas, y en conversación con ellos después de haber cesado las hostilidades, recibió un balazo a quemarropa que fué disparado por el minero José María Fernández García dejándole muerto.

Este asesinato tan cobardamente cometido fué condenado por los mismos mineros que lo presenciaron y que unánimemente afearon la conducta del criminal.

Los seis guardias restantes se entregaron y son conducidos al ayuntamiento donde quedan en calidad de prisioneros hasta que el movimiento fué dominado el día 11, a los seis días después de comenzado.

Vencida después la fuerza de la cuenca minera de Villaseca, el día 6 por la mañana se incautan los revolucionarios del Ayuntamiento de Villablino, donde establecen su cuartel general y desde donde dirigen todo el movimiento.

Marchan sobre León en las primeras horas del día 6 unos ciento cincuenta mineros bien armados y con abundante dinamita en camionetas que se ocuparon violentamente, con la intención de apoderarse de la población y oficinas públicas.

Pero llegan a Lorenzana, a nueve kilómetros de la capital, y regresan a su punto de partida, pues no colaboraron en esa proyectada empresa otros elementos, que estaban comprometidos, de León y pueblos comarcanos.

Al regresar los revoltosos, en la Magdalena se encontraron con cuatro guardias civiles del puesto de Riello, a los que tirotearon. Los guardias contestaron a la agresión y obraron con tal valor que pusieron en franca huída a los sediciosos, después de haberles hecho algunas bajas, entre ellas la del jefe de la expedición. De estas fuerzas de Riello se habla en términos de merecido elogio.

En la carretera de León a Cabañas, en el Villar de Santiago, los revoltosos volaron el puente en la mañana del referido día 6, después de colocar en él gran cantidad de dinamita.

Los vecinos procedieron a la reparación del puente, por el cual se transita ya.

Los revolucionarios, a partir de los hechos ya narrados, se limitaban a intranquilizar a los vecinos de todos los pueblos de Omaña y Babia, así como del Cid, los cuales veían allanadas sus moradas por los revoltosos para apoderarse de las armas. Estos se llevaban también algunos productos alimenticios, aun que en escasa cantidad.

Por fin, el día 11 penetraron en la región fuerzas del Ejército por la carretera de Ponferrada y otras por la de León y Babia, las cuales ayudadas por cinco aviones entraron sin resistencia, ya que los sediciosos huyeron al monte. Se practicaron unas cincuenta detenciones.

Así terminó el movimiento, que fué durante seis días la pesadilla vivida con desasosiego por estos labriegos de la montaña leonesa.

Dueños de Sabero, los revoltosos, en número de unos doscientos, bien armados desde el principio de la huelga, y bajo serias amenazas, obligaban a sumarse a la revolución a cuantas personas observaban una actitud pasiva.

Estas aprovechaban desde luego cualquier momento propicio para huir del lado de los sediciosos. Entonces comenzó la huida de personas y hasta de familias completas, siendo curioso ver en camiones por sitios extraviados grandes grupos y largas filas de hombres y mujeres y niños en busca de amparo y refugio.

Advertidos estos fugitivos por los revoltosos fueron tiroteados. Poseídos del mayor pánico y temiendo represalias y venganzas, aún quedaron en Sabero bastantes ancianos, mujeres y niños expuestos a ser víctimas de las iras de los revolucionarios, que dicho sea en honor de la verdad no han realizado actos de crueldad, a pesar de sus atemorizaciones y amenazas.

A los pueblos de Alejo, Alejico, Baldero, Santaclara, La Venta y otros acudieron los primeros grupos de fugitivos, que salvo muy contadas personas continuaron la huída para Villalandre, Corniero, Cremenes, Remolina, Arborejo, Las Salas y otros de Riaño.

Los seis pueblos primeros fueron dominados prontamente por los revoltosos. En ellos recogieron armas, pretendiendo aquí imponer su dominio sobre los demás pueblos, a los que tenían el propósito de acudir con igual objeto, pero se dió la voz d alerta y los vecinos desechando sus temores reaccionaron grandemente y se aprestaron a la defensa propia y de los fugitivos.

LLEGAN A LEON VARIOS SOLDADOS ENFERMOS Y HERIDOS

León, 18.—Ha llegado a esta capital otra expedición de heridos y enfermos procedentes de Campomanes.

Los enfermos son: Benito Nieto Cabestreo, de la 3.ª Bandera del Tercio; Juan Laforga, del Batallón de Ciclistas de Palencia; Victoriano Martín, de la Compañía de Ingenieros de Salamanca; Maximino González, del Batallón Ciclista de Palencia; Manuel del Brío, del Regimiento 21 de Cáceres; José Caro, del Regimiento de Lugo; e Hilario García, del Batallón Ciclista de Palencia.

Los heridos son: José Gordal Rodríguez, Regimiento número 36, herido en una pierna, leve; Bernardino Sánchez, del Regimiento de Transmisiones, herido en una pierna, menos grave.

TRES DETENCIONES

León, 18.—Han sido detenidos Atanasio Carrillo, corresponsal del periódico "Avance", de Oviedo, por tenencia ilícita de armas; José Otero Ollero y José Cantón.

COMERCIANTES MULTADOS

León, 18.—El gobernador ha impuesto dos multas de 250 pesetas cada una a los dueños de los establecimientos dd Guante Varade y Zapatería Segarra por desobedecer la orden de apertura de dichas tiendas en la huelga del día 6.

DONATIVOS PARA LOS HERIDOS

León, 18.—Continúan recibiéndose donativos para los heridos hospitalizados en el Seminario y en el Hospital.

LLEGADA DE UNA CAMIONETA CON REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

León, 18.—A las once de la mañana llegó a León una camioneta con once detenidos.

Son revolucionarios de Matallara que fueron capturados por las fuerzas que operan en aquella zona.

CUSTODIA DE LA CARCEL

León, 18.—Durante todo el día han permanecido por los alrededores de la Cárcel varias parejas de guardias de Asalto que impedían el acceso a ella a cuantas personas eran ajenas al establecimiento penitenciario.

LOS OBREROS CATOLICOS HACEN UNA HEROICA DEFENSA DE SU SINDICATO

León, 18.—Hemos conversado por unos momentos con uno de los fugitivos de Moreda que en una bicicleta le dejaron marchar por haber declarado que tenía a su madre enferma.

Este fugitivo, de oficio minero, que lleva más de diez y ocho años trabajando en la Empresa de Moreda y es ajeño al movimiento por no pertenecer a ninguna de las sociedades revolucionarias, nos habló de cómo fué asesinado el párroco de Moreda, conocido ya de nuestros lectores.

Causa verdadero asombro la defensa tan heroica que los mineros católicos hicieron de su Sindicato, desde el cual resistieron más de veinticuatro horas de fuego de los rebeldes. Durante el combate destruyeron completamente el edificio del Sindicato, que estaba construído de cemento armado. En el tiroteo resultaron cuatro obreros muertos, de los católicos, y dos de los rebeldes.

Se ignora la suerte que hayan corrido los demás, aunque se supone que hayan logrado escapar aprovechando un momento de confusión producida por las bombas.

LLEGA EL GENERAL SUBINSPECTOR DE LA BENEMERITA

Ha llegado a León el general don Federico de la Cruz Baullosa, subinspector de la Guardia civil, que viene en viaje de inspección.

EL INTENSO TRABAJO DE LA INTENDENCIA MILITAR

Es mucho el trabajo que pesa sobre los soldados de Intendencia, por tener que fabricar pan para toda la columna de Campomanes. Para ayudar a estas fuerzas han llegado más tropas de Intendencia de Coruña y Valladolid. Actualmente se fabrican unos seis mil panes diarios. Se han instalado frente al Depósito de Intendencia dos tiendas de campaña con hornos por si fuera necesario.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE HERIDO

Ha fallecido el teniente del regimiento número 35, de guarnición en Zamora, herido en Campomanes. Llegó herido el día 11. Su entierro tendrá lugar esta tarde.

ABOGADO DETENIDO

Cuando paseaba por León, fué detenido el abogado y Recaudador de Contribuciones José Luis González, señalado como principal cabecilla de los sucesos de Aller y Cabañita.

LLEGADA DE SOLDADOS DE REGULARES

Han llegado de Campomanes un sargento y un cabo europeos y cuatro moros del Tabor tercero de Regulares de Tetuán. Vienen ligeramente enfermos por el frío. El sargento ha contado que no ha hallado enemigo en Cabañita y si un cañón inutilizado. Los moros prestan servicio entre los riscos nevados más altos. Ayer miércoles bajaron por víveres, se les quiso obsequiar cumplidamente y para ello se mataron dos ovejas pero como no habían sido muertas por ellos los moros rechazaron el convite. En vista de ello el cantinero que quería obsequiarles lo hizo con huevos y patatas fritas.

Callejero gaditano

MEXICO

Como homenaje al Continente Americano el Ayuntamiento acordó este nombre en sesión de 24 de septiembre de 1932.

Don Manuel de la Escalera atribuye a doña Catalina Ruiz de Ahumada la apertura de esta calle a su costa, pero otros opinan que la calle ya estaba formada en 1628 (un siglo antes) y que esta señora lo que hizo fué mejorarla, labrando y reformando las fincas que poseía en la misma, dejándola en el estado actual.

En 1674 se llamó de "San Lorenzo", porque en ella vivía don Lorenzo de San Millán, que adquirió una finca; pero este nombre duró poco tiempo, pues ya a principios del siglo XVIII aparece con el de "Juan Ruiz de Ahumada", en recuerdo de este cordobés, perteneciente a la familia de los duques de Ahumada, marqueses de Campo Nuevo y otros títulos, que convivió entre nosotros habitando en esta calle, falleciendo en la casa número 12, en 25 de enero de 1703, dejando un caudal de más de dos millones de reales (una cosa fantástica en aquellos tiempos).

Posteriormente, y también por poco tiempo, se llamó de "Capitán Gaspar de la Rosa", volviendo de nuevo a la denominación de "Ahumada", hasta el cambio reciente que se cita.

Pertenece esta calle al barrio señorial de América (antes de San Carlos) y tiene muy buenas edificaciones, resaltando en primer término la casa número 2, en que desde hace muchos años se halla establecida la Cámara Oficial de Comercio, y en el piso último estuvo el Museo Comercial; fué casa propia de don Bernardo Manuel de la Calle, marqués de la Calle, comerciante y cosechero de sal y residencia de la importante razón social gaditana: Hijos de Bernardo de la Calle (don Arturo y don Bernardo Ramón), de cuya familia existen aún descendientes.

Calle de antiguos comerciantes gaditanos, tales como la Sociedad Segherdalh y Compañía, la Compañía Gaditana de Minas, don Anhel Castrisiones, los Hijos de Menacho, Cadilla (don Teodoro), Arquís y Lacave y Compañía (única casa que subsiste).

También contenía algunos consulados (Portugal, Suecia, Noruega y Rusia), hace más de treinta años.

En esta calle vivió hasta su muerte el conde de Villamar, capitán general de la Armada, Excmo. Sr. D. Juan Viniegra y Mendoza.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan las últimas novedades para la temporada de Invierno.

El señor Besteiro estuvo en el Parlamento y dijo a los periodistas:

—"Antes de resolver sobre la asistencia al Parlamento, habría de contar, desde luego, con mis compañeros."

¿ Pero Teodomiro el de Asturias, Largo el disfrazado de enfermero, "Inda" el que se fué huyendo y todos los demás siguen siendo sus compañeros ?

Y don "Ale" queriendo que usted actúe.

Bueno, p'a troncharse con la lógica y con los cándidos.

Ayer se habló en el Gobierno civil de que la Gestora municipal sería ampliada con cuatro o seis señores más.

¿ Pero no habíamos aceptado, no como bueno, sino como buenísimo, aquello de contra menos bultos más claridad ?

Y que no se molesten los futuros gestores por lo de bultos.

Leemos:

"Han caído en poder de la Guardia civil los Comités revolucionarios de Gallarta y Galdames."

No pasen cuidado. Ya habrá quien se asome por ahí encareciendo la no represalia y además un regalito por lo bien que lo han hecho.

Ayer, a las cuatro de la tarde, nos dijeron desde Madrid que a esa hora continuaba el Consejo de ministros, que había comenzado por la mañana.

Eso no sería un Consejo de ministros; si acaso, una reunión de "desfallecidos".

—Tenemos orden de detener a usted.

—Pero a... mí... ¿ por... qué... se me... detiene ?

Y el cigarrillo que trataba de liar cae al suelo por el temblor de las manos. Al llegar a la Comisaría sufre un vahido.

* * *

—Firme usted aquí.

—Y esto, ¿ qué es ?

—¡ Su sentencia de muerte !

El reo coge la pluma, y con la firmeza y serenidad de los hombres firma: José Sanjurjo.

¿ Cuestión de temperamento ?

No; de conciencia.

Ayer tarde, desde la Redacción, escuchamos "La canción del olvido", magistralmente interpretada por la Banda Municipal, y por más que queríamos no podíamos "olvidar".

¿ El qué ?

Lo de municipal. Nos pasa lo que a otros, que no podrán olvidar al Municipio en tanto esté en pie el célebre expediente.

Ya estamos viendo otra Gestora en puerta y muy cerquita por cierto. En la tierra de la sal.

Había diez vacantes, ahora han destituído a siete por zurdos y como el total deben ser veinte y siete, suponemos que los diez que quedan están en capilla.

Que es como decir que esto se ha acabado.

Fallece repentinamente

Anoche, cuando transitaba próximamente a la una y media por la calle Doctor Ramón y Cajal, el mendigo Juan Castaño, cayó al suelo, a consecuencia de un fuerte mareo.

Conducido por el cabo de los serenos Juan Domínguez y algunos transeúntes, en un carruaje, al Hospital Mora, fueron inútiles todos los esfuerzos de la Ciencia por que a poco de ingresar fallecía víctima de un síncope cardiaco.

El infortunado mendigo, que fué reconocido por unos transeúntes, resultó ser Juan Castaño, sin domicilio en ésta y en la actualidad se dedicaba a la mendicidad.

Había sido durante mucho tiempo marinero de la Compañía Trasatlántica, en donde navegó en diversos vapores.

Hace aproximadamente un año hubo de amputársele en el mismo centro benéfico donde vino a fallecer anoche, la pierna derecha, por lo que el desgraciado Juan utilizaba dos muletas.

En el Hospital Mora fué asistido por el médico de guardia don Ramón Ruiz, el alumno señor Reymón y el practicante señor Vidal.

Avisado el Sr. Juez de Instrucción, se persentó en dicho Hospital acompañado del actuario, ordenando el traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía, en donde hoy se le practicará la auptosia.

Descanse en paz.

Las mutualidades agrícolas de accidentes

El Instituto Nacional de Previsión ha editado un folleto de 168 páginas, dedicado a la Segunda Asamblea Nacional de "Mutualidades Agrícolas para el Seguro de Accidentes del Trabajo", celebrada en mayor último.

Las comunicaciones y ponencias que en se folleto se insertan, se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cuotas de las Mutualidades, la prevención de los Accidentes y la eficacia de la obligatoriedad del Seguro.

A dichos trabajos acompañan una información estadística y las actas y conclusiones de la Asamblea.

Puede pedir este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta número 6, Madrid.

Extranjero

MALAS COSECHAS EN ESTADOS UNIDOS

Washington.— El departamento de Agricultura comunica que la cosecha de trigo en los Estados Unidos será escasísima.

Se calcula en 135 millones de quintales, cuando la cosecha media es de 230 millones, o sea que resulta poco más de la mitad de la recolección ordinaria.

También es muy mala la cosecha de maiz. No pasarán de 360 millones de quintales, cuando la corriente es de 650 millones de quintales.

La remolacha azucarera también tiene mala cosecha. Se calcula ne unos 70 millones de quintales, con una baja de un 30 por 100 en relación con la del año pasado.

En cambio, de patata se obtendrá una cosecha media, cifrada en un centenar de millones de quintales.

El tabaco dará poco, pues no llegará a cinco millones de quintales, cuando otros años ha dado seis millones y medio.

AGITACION POLITICA EN EL JAPON

Tokio.—En los círculos políticos se nota una gran preocupación, manifestándose generalmente la creencia de que el Gobierno mantendrá la decisión adoptada en septiembre último, por la que se da satisfacción a las aspiraciones del Ejército.

Dos altos funcionarios del Ministerio de Colonias han presentado la dimisión de sus cargos, como consecuencia del fracaso de las reivindicaciones formuladas por dicho departamento, y esto contribuye a hacer más difícil la situación del señor Okada que, como se sabe, es, al mismo tiempo que presidente del Consejo, ministro de Colonias.

Por otra parte, se sabe que el partido seiyukai, que representa la mayora en el Parlamento, tiene la intención de atacar vigorosamente al Gobierno en la próxima sesión extraordinaria de la Dieta.

Se cree que una de las consecuencias inmediatas de la agitación actual será la dimisión del general Hishikari, embajador del Japón en Manchuria.

SIETE BARCOS A PIQUE EN MILAN. - EL TIFON MAS DESASTROSO DESDE 1915

Hong Kong.—El vapor "Presidente Johnson", que se necuentra en Manila, radiotelegrafía que ha descargado sobre aquella ciudad el tifón más desastroso que se conoce desde 1915. Se teme que haya causado muchos muertos y graves daños.

Se han ido a pique siete navíos que había en el puerto. De ellos, cuatro paquebotes.

En algunas calles, el agua llega a un metro de altura.

Desde la Torre de Tavira



Aquí, un poquito mirando hacia abajo, en Argelia, los campesinos de Kabylia cazan los monos de esta forma.

Atan una calabaza a un árbol y le ponen dentro un poco de arroz (la calabaza tiene una pequeña abertura por la que pasa la mano del mono). Este llega por la noche al árbol, vé la calabaza, mira, da con el boquete, comprueba que es arroz lo que hay dentro y mete la mano, satisfecho con el botín. Pero al retirarla, como tiene la mano cerrada con el puñado de arroz, resulta que no cabe. Gesticula, da volteretas, gruñe, pero no "arría" el arroz ni deja de tener cerrado el puño.

Y así se queda, sin soltar la presa, hasta que amanecido llegan los campesinos, que le sorprenden mirando estúpida y cobardemente a todos, que, lógicamente, le dan caza de tan inocente forma.

Hay hombres tan ambiciosos y tan estúpidos como los monos de Kabylia. No abren la mano para no soltar el botín, ni se les ocurre a la hora suprema otra cosa que preguntar, aunque dentro de la masa tienen las manos, que "¿ por qué me detienen ?", en vez de exclamar con aquella valentía y aquella nobleza de Sánchez Guerra, cuando en Valencia fué detenido y dijo: "Jugué y perdí. Paguemos pues".

ALL

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21501

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
20
SABADO
San Juan Cancio

Mañana, día misional

El *Día Misional*, es decir, el *Día del Católico*, lleva sus fieles el recuerdo de su Fe. El mayor y más preciado don.

Nación católica, pueblo católico, familia católica, sin tú merecerlo te bautizaron, te instruyeron en la doctrina y en la práctica de la vida cristiana, te dieron medios poderosos y eficaces para defender tu Fe contra los asaltos del Demonio, del Mundo y de la Carne.

—¡Lo más natural!, dirás tú. Nada de eso.

Hubo un tiempo en que tu nación no era católica, ni tu pueblo, ni los ascendientes lejanos de tu familia. Recuerda los esfuerzos de Santiago, los de Pablo, los de los Apótoles de tu Patria. Si sabes penetrar en lo hondo de las cosas, verás que no fué Pablo, ni Santiago, ni fueron los Apóstoles y Misioneros de la historia gloriosa de tu nación. Fué esa semilla que Cristo depositó en su Iglesia, semilla de catolicidad, de universidad, que en la Iglesia producía esa inquietud, ese desasosiego, ese no poder parar ni sostener dentro de sí sin comunicar a los demás la Fe recibida, ese estallar, a pesar de las persecuciones constantes y sangrientas; digo mal, precisamente por las persecuciones sufridas, en misioneros y medios de evangelización.

Tú eres católico, tienes en tu seno esa misma semilla de universalidad. Debes sentir esa misma inquietud y estallar en deseos *prácticos* del ejercicio de la catolicidad. Dios te dió la Fe para que con ella negociaras. Y a esto viene el *Día Misional*, que es el *Día del Católico*. A recordarte todo esto, a facilitarte el cumplimiento de esa obligación, a poner a tu consideración el *creo en la Iglesia Católica*, que no ha de ser vacío, sino lleno de obras; a mostrarte la fecundidad de la Iglesia por su catolicidad maravillosa, ante la cual son caricaturas ridículas esas fraternidades universales de otras entidades.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Las palabras pronunciadas por el Jefe del Gobierno al terminar ayer el Consejo en Palacio, las que luego dirigió con evidente acierto y oportunidad al país entero el ministro de la Gobernación por radio, la nota del señor Martínez de Velasco y las declaraciones serenas y ponderadas del jefe de la Ceda el señor Gil Robles, han de tener la virtud de calmar a todos los españoles y en éllos esperamos ver la misma saludable serenidad que revelaban en sus palabras de anoche las ilustres personalidades citadas.

Pide el Gobierno y con él los elementos que colaboran en la gran obra de pacificar a España y hacer justicia a todos confianza, calma y serenidad. Su demanda es comprensible y no hay si no corresponder a ella, alejando de los espíritus todo género de histerismos.

La labor realizada por el Gobierno salvador de España, le hace acreedor a ese crédito que solicita en momentos en que se dilucida la grave cuestión de exigir responsabilidades y sancionar tremendos delitos.

La opinión pública no tiene derecho a recelar que se pueda hacer mal uso del crédito solicitado. Quienes han sabido debatirse y triunfar plenamente de la tragedia de una revolución largamente preparada y desesperadamente llevada a la práctica, no han ciertamente de flaquear en la obras justiciera y ejemplar que el país reclama. Estamos seguros de que por parte del Gobierno se hará plena justicia.

"DIARIO UNIVERSAL"

Constantemente hemos pedido incluso copiando tercamente los textos legales, que se busquen como autores de los delitos revolucionarios a los que no lo fueron por inducción. Suponemos que ese será uno de los temas y una de las preocupaciones de los ministros.

Los que pomposamente han venido llamándose a sí mismos dirigentes, no pueden excusar de ninguna manera su responsabilidad en lo acaecido: utilizaron un arma demasiado peligrosa para emplearla sin una plena seguridad de poder dominarla en todos los momentos y son un poco tardías esas lágrimas que se atribuyen a Teodomiro Menéndez, uno de los más violentos excitadores de las masas ante las horrendas salvajadas cometidas por las fuerzas de que creyó disponer.

"EL SIGLO FUTURO"

Para los directores internacionales de la revolución social, el fracaso de la sedición social-Azaño-Separatista de España, se debe a que Moscou la tercera internacional, no se unió a tiempo con la segunda internacional.

Reunido el comité de ésta en París, declara liquidado el intento marxista de España y dice que ya no es tiempo ni siquiera de una acción conjunta, siquiera de apoyo moral a la revolución española.

Textualmente añade: "Actualmente la huelga española está próxima a su fin y Largo Caballero miembro de nuestro comité ejecutivo ha sido detenido.

La primera dedución que afluye de estas afirmaciones, es la de que el movimiento revolucionario estaba dirigido desde el extranjero por un socialista español.

La huelga y sus horrores y destrozos y monstruosidades ha sido guiada por la segunda internacional inmediatamente: por la segunda y tercera en bloque.

Así pues, los socialistas españoles han obedecido ciegamente, traidoramente a unos poderes extranjeros.

Son pues reeos no solo de los delitos de aquí, sino del delito de traición a España.

Los del bienio.

Los marxistas.

Los separatistas (de Cataluña y de Vasconia).

Todas las izquierdas en suma.

Cuantos de modo directo o indirecto, han cooperado antes y ahora cooperan a la revolución y al impunismo, son taidoes a España. Han actuado sujetos a podees extranjeros.

Que nadie lo olvide a la hora de ahora: A la hora de sentenciarles.

"LA EPOCA"

Nosotros hemos dicho ya más de una vez el área de la justicia que nos hacen descubrir los acontecimientos en curso.

Un área que no está poblada de trajes de mahón y de gestos crispados de bestialidad enfermiza, sino que encierra toda la vileza del pseudo intelectualismo, criminalmente inductor, toda la teoría de fracasos, despechos y rencores que desde oficinas, despachos, consultas, mentideros destinos del Estado y puestos de la gobernación del país, han armado las manos de los hombres de traje de mahón y han llenado de odios sus almas y han despertado todos los bajos apetitos todas las concupiscencias y todos los instintos brutales que siglos de civilización habían adormecido.

Para ellos pedimos justicia.

Que no se desencadena la pasión. ¡Dios sabe el esfuerzo que estamos poniendo en dominarla! Y "El" sabe también que ya no nos anima para ello una esperanza ilimitada en las promesas gubernamentales.

Bien quisiéramos poder ponerla en la "segura confianza—son palabras de la nota de Gobernación—de que el Poder público cumplirá fielmente con su deber".

Pero tememos ya que se le haga absolutamente imposible poner en práctica sus propósitos.

"LA NACION"

Recordamos en estos instantes la campaña estridente de periódicos y políticos revolucionarios para impedir la aprobación y promulgación de la amnistía favorable a muchos hombres de ronor, patriotas intachables, caballeros sin mancha, no pocos de gloriosos renombre o en la expatriación.

Aquellos españoles no habían matado a nadie, no habían cometido ninguna atrocidad y muchos dieron días prósperos y triunfales a su pairtia. Se les acusaba de delitos políticos y sin embargo, los elementos disolventes procuraron restringir todo lo posible la amnistía condicionada y regateada hasta última hora.

Hoy, ante uan revolución cruenta, salvaje, ante agresiones arteras que han costado la vida a muchos soldados de España y han sembrado la desolación y la muerte en ciudades y campos, los mismos que entonces combatieron y recortaron la amnistía de los caballeros, buscan que se evite o atenue el castigo de los criminales feroces.

"LA VOZ"

Se. iniciado una evolución muy interesante en las masas del proletariado español. El desengaño ha hecho perder su prestigio a quienes pregonaban métodos de violencia. La minoría postergada porque aconsejaba prudencia, ecuanimidad y armonía con los afines, recobra rápidamente su anterior prestigio. Muy pronto veremos como se vuelve a los antiguos cauces legales y como la tradición posibilista se impone a las peligrosas novedades de la insurrección armada y el frente único.

NOTA DEL DIA

Ya teníamos ayer redactada y hasta compuesta nuestra "Nota del día", cuando la Agencia de Madrid nos transmitió la que había dado el Ministro de la Gobernación y que, según nos decía nuestro corresponsal, había sido muy comentada. Aunque con algún retraso, también queremos comentarla nosotros, pues que comentario precisa.

Decía el Ministro, que casi apaciguada la revolución en Asturias, "cumplía ahora a los españoles cultos, pacíficos y patriotas proseguir su vida normal de laboriosa ciudadanía, de respeto a las leyes y de obediencia a las órdenes de la autoridad". Y añadía:

"Existe, sin embargo, gente turbulenta que pretende inspirar desasosiego en el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas de toda falsedad. No tiene, por consiguiente, el menor fundamento la insidiosa versión, propalada con perturbadora malicia, que trata de colocar al Gobierno en actitud de impunismo. El lema que le inspira continúa siendo el expresado por el señor Lerroux ante las Cortes sintetizado en estas clarísimas palabras: ni crueldad, ni impunismo."

Muy digno de aplauso es, sin duda, ese deseo del Ministro indicando lo que cumplía hacer ahora a los españoles cultos, pacíficos y patriotas; muy de aplaudir, pero inncesario ahora, como en todas las ocasiones en que se falta a las leyes por quien sea, pues que los que son cultos, pacíficos y patriotas no necesitan de tales requerimientos, y buena prueba de ello la ha tenido ahora el Gobierno, que se ha encontrado asistido por todos los que así podemos llamarnos y que no somos, ciertamente, esa "gente turbulenta que pretende inspirar desasosiego en el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas de toda falsedad".

Conviene advertir que no son los verdaderos españoles, los que sienten y aman a la Patria, los que lanzan esas patrañas a que alude el Ministro en su nota; pero sí tienen derecho a opinar y mucho más cuando han ocurrido y están ocurriendo cosas que tanto preocupan a toda España; cosas, además, que si no igualadas anteriormente, tuvieron gran parecido con las que ahora ocurren, y como sabemos, desgraciadamente cómo se solucionaron, hemos de estar prevenidos, porque en nuestro deber de buenos españoles está el así hacerlo, para que no se solucionen como otras veces, y que sin llegar a asegurar que pueda haber impunismo, podrían arreglarse con algo de impurismo, que también debe evitarse.

Se viene hablando mucho—no nos parece, sin embargo, exagerado—, desde el día 6, de Asturias, pero, en cambio, muy poco de la Esquerra, que aún vive. Se nos dirá que los sucesos de Asturias fueron de una muy grave importancia; pero a esto diremos que, efectivamente, la magnitud de lo allí ocurrido ha sido gravísima, pero no puede nunca llevar a un segundo plano el nacimiento de este estado de cosas que fraguaron los esquerristas de allá y de acá y que comenzó con la declaración de independencia de aquella región. Varios juicios sumarísimos se celebraron que andan por ahí de la Ceca a la Meca desde dos días después de aquellos sucesos, sumarios que castigan a dos o tres de los que olvidando que eran españoles se pusieron a las órdenes de Companys; pero ¿y de éste qué hay? ¿Es que un crimen contra la integridad nacional se va a quedar en un segundo o tercer lugar porque el que lo comete pertenezca a un Parlamento faccioso y se ande pensando en si lo ha de juzgar este o aquel Tribunal?

¿Es que los españoles, a los que cita el Ministro en su nota, que somos cultos, pacíficos y patriotas, por el hecho de serlo vamos a proseguir nuestra vida normal de laboriosa ciudadanía, de respeto a las leyes y de obediencia a las órdenes de la autoridad sin protestar de que Azaña, que trató de desbaratar el Ejército y que anunció sus preferencias por el Soviet y que estaba en Barcelona tratando de la implantación del Estado libre y en lo único que disentía de otros era en la oportunidad del momento y que se escondió, como todo el que realiza alguna acción pecaminosa, esté todavía sin haberse presentado ante los jueces militares, pues que se le sacó de su escondite cuando estaba la Nación en estado de guerra? Dejaríamos de ser cultos, y pacíficos, y patriotas si permaneciéramos callados ante tales desigualdades que España no está dispuesta, y hace bien, a permitir.

Contra el crimen cometido no hay más que una Justicia y un Tribunal ante el que deben comparecer los que en el crimen tomaron parte, y por delante de todos, los que lo concibieron, los que lo meditaron y los que a la hora de realizarlo huyeron o se disfrazaron.

El Jefe del Gobierno dijo en las Cortes, en unos momentos en que el fuego no cesaba ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Asturias, que no habría ni crueldad, ni impunismo. Crueldades ha habido muchas por parte de los revolucionarios—conste que al decir revolucionarios ponemos por delante a los que prepararon el movimiento—desde que el señor Lerroux pronunció aquellas palabras. Del impunismo... todavía no podemos decir nada en concreto, y ya era hora de decir que no lo había habido.

Muy cercano está el día en que la Cámara le dió un voto de amplia confianza al señor Samper después de unas también históricas palabras de aquel ex Presidente, hoy Ministro de Estado, y ya hemos visto los españoles cultos, y pacíficos, y patriotas para lo que sirvió aquella confianza que se le otorgára.

¡Son muchas y muy tristes las enseñanzas recibidas para tomar con mucho fundamento esas promesas hechas desde el banco azul en días graves y solemnes!

Y será bueno, honrado, hábil y útil facilitar esa evolución con benignidades en vez de dificultar con re presalías. Si se persigue y se acosa, si se envilecen los salarios, si se reducen a la nada prácticamente las reformas sociales que hicieron la Monarquía y la Dictadura y que se apresuró a consolidar y aumentar la República, se fomentará el odio negativo que no reflexiona, se acumularán desesperaciones e iracundias y se empujará a la clandestinidad a muchos elementos ayer obcecados, hoy arrepentidos y que solo piden poder nuevamente desenvolver sus actividades societarias dentro de la ley.

Parte del Estado Mayor sobre las operaciones en Asturias

Madrid, 19.—El Estado Mayor Central facilitó a las cinco de la tarde el siguiente parte:

"Octava división. En la zona de Asturias. Se prosigue el desescombro y rsparación de vías en Oviedo. El ferrocarril ha funcionado esta mañana entre Gijón y Soto del Rey al Sur de Oviedo, no lejos de Olloniego.

Restablecida la tranquilidad en Trubia, la Acción pacificadora de las fuerzas se extenderá más al Oeste, cooperando a ello no solo las tropas procedentes de Oviedo, sino otras que han partido de la costa.

La desmoralización absoluta del enemigo permite aumentar el número de columnas, y así muy pronto podrán actuar estas en todas las direcciones que convenga para que la paz vuelva a ser un hecho en toda Asturias.

Las tropas que se encontraban al Norte de Pajares han adelantado sin encontrar resistencia ninguna hasta más allá de Pola de Lena y Morede, con gran posibilidad de que en el día de hoy ocupen algún otro centro minero de importancia.

La población civil, víctima en su mayor parte de los revoltosos reciben a las tropas con verdadero entusiasmo y facilita su gestión en la recogida de armas y medios de lucha abandonados por los rebeldes entre los que se encuentran dos camiones blindados y cantidad considerable de municiones y explosivos.

En la cuenca minera de León se comenzado el trabajo en las minas de Guardo, Villablino y otros puntos del Bierzo y mpy en breve se reanudará también en Matallana, Sabero y otros centros carboníferos.

Fuerza de la guardia civil en número suficiente han podido acumularse acordonando los centros más importantes de la rebeldía para evitar la huída de los jefes e individuos más señalados de los sucesos revolucionarios. Los centros de aprovisionamiento de las tropas están dispuestos para suministrarles cuanto les sea necesario y medios abundantes d etransportes llegan a estos lugares en que se precisan.

Divisiones 1 a 7.—Sin novedad. Los únicos medios dignos de mención se refieren al término de las huelgas parciales o a recogidas de armas o explosivos, con menor importancia cada vez.

LAS TROPAS OCUPAN MIERES UJO, Y SAMA SIN DISPARA UN SOLO TIRO

Madrid, 19.—Boletín del Estado Mayor Central.

Noticias recibidas de 5 a 7 de la tarde:

"Nuestras tropas en tres columnas han ocupado todos los pueblos de la zona minera como Ujo, Mieres y ama de Langreo, sin disparar un solo tiro, habiendo entregado los rebeldes numerosas armas consistentes en dos cañones, 14 fusiles ametralladoras, 3.500 armas largas y cortas. Se ha puesto en libertad a 166 personas que estaban en rehenes, entre ingenieros familias de los mismos, guardia civil, guardias de asalto y soldados. Las tropas pernoctan en los puntos de ocupación y continuarán la recogida de armas de los rebeldes.

También se ha cogido una enorme cantidad de dinamita.

Una columna mandada por el comandante Manso ha ocupado el pueblo de Grado.

Con estos hechos la rebelión de sturias puede darse por terminada quedando solo los jefes rebeldes fugitivos que no tardarán mucho en caer en poder de nuestras tropas.

VARIOS INCENDIARIOS DE TRANVIAS EN LIBERTAD

Barcelona, 19.—Hoy se ha visto la causa contra Angel Sabrino y siete más que componían la banda de incendiarios de tranvías. El fiscal retiró la acusación y fueron puestos en libertad cinco y los restantes pasaron a disposición de la autoridad militar por los sucesos de la Rabasada.

Lo que cuenta el ingeniero director de la fábrica de la Duro Felguera, preso de los rebeldes todo el tiempo de la revolución

Gijón, 19.—Hemos hablado, a su llegada a Gijón, con el Ingeniero director de la fábrica de la Duro Felguera, don Antonio Lucio Villegas, que ha estado prisionero de los revoltosos.

Nos relata su odisea de que fué protagonista en la Felguera, en unión de los ingenieros de la misma fábrica señores Alemany, Díaz Canejo, López Smetz, Villar Arzoeta y Caballero de Rodas. Todos fueron detenidos en el edificio llamado "La República".

El día que se declaró la huelga general, como los obreros abandonaban la conservación de los hornos de la fábrica, se les hizo vez el peligro que ello suponía y lograron se atendiera a la conservación.

Al ser detenidos tuvieron una guardia armada que constantemente les vigilaba, guardia que duró todo el tiempo de la revolución. Los rebeldes les dijeron que estaba proclamada la revolución social y ya eran todos camaradas, pero que nada les pasaría y continuarían en sus puestos.

Fueron puestos a su disposición los alimentos necesarios y medicinas. Refiere el ingeniero que los revolucionarios atacaron con bombas y tiros al puesto de la guardia civil, muriendo dos de los guardias y la mujer de uno, logrando escapar cinco.

Los revolucionarios dijeron a don Lucio Villegas, capitán de la guardia civil, que había sido tomado por ellos Oviedo, que se habían sublevado los soldados y que iban a tomar Gijón.

Pasaron varios días en completa tranquilidad y sin desórdenes. Luego circularon los rumores del desembarco de tropas en Gijón para marchar hacia Oviedo y que por fin había sido tomada la capital por el general López Ochoa.

Esto desmoralizó a los revolucionarios. Un día se dijo que las tropas marchaban sobre Sama y cundió el pánico, marchando el Comité revolucionario y desarmándose a los guardias que les custodiaba. Pero pasó la falsa alarma y regresó el Comité.

En la fábrica se dedicaron los revolucionarios a hacer pruebas en planchas de acero para el blindaje de camiones y lograron terminar varios de ellos, colocando ametralladoras.

Para mayor seguridad de sus vidas, los revoltosos de la Felguera se distribuyeron en varias casas particulares, pues temían ser apresados por otros revolucionarios.

Los prisioneros de los rebeldes vivieron días angustiosísimos, hasta que se acentuó el rumor de la toma de Oviedo, noticia aprovechada por los revolucionarios para cometer toda clase de desmanes y saqueos.

Los ingenieros se armaron, enterándose los revolucionarios que tenían tercerolas de los guardas jurados de la fábrica. Fueron obligados a entregarlas bajo la amenaza de incendiar la casa.

Los ingenieros las entregaron diciendo que las tenían ante el posible ataque de algunos desalmados, prometiéndoles que les devolverían las armas cuando se vieran obligados a marchar.

Los ingenieros se interesaron por sus compañeros de Sama y los revolucionarios les dijeron que el señor Arango fué muerto al parecer por un obrero que atentó contra él ocho días antes del movimiento y que fué libertado de la cárcel de Laviana.

El ingeniero don José Moreno tuvo que abandonar la casa con su familia por haber sido volado el edificio con dinamita.

Los señores Láinez Hunguete y Alvargonzález estaban en casas particulares y los señores Uría Rodríguez y Rúa, presos en la cárcel de Laviana.

El jueves ya tenían los revolucionarios el temor de ser atacados por la tropa y el Comité de la Felguera publicó un manifiesto aconsejando la vuelta al trabajo y huyendo todos los revolucionarios.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 19.—Esta madrugada recibió a los periodistas el secretario del Ministro de la Gobernación, quien dijo que al ser tomada Pola de Lena, habían sido libertados todos los prisioneros que tenían los rebeldes. Igualmente ocurrió en Mieres, siendo los libertados un oficial y sesenta y nueve guardias civiles.

Agregó, que el Ministro había recibido un cheque de 500 pesetas de don Delfín Celada y Esteve, para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Por último facilitó la siguiente nota:

"Desde hace varios días, vienen publicándose en la prensa, noticias sobre actos de crueldad llevados a cabo por algunos elementos revolucionarios de Asturias, contra familiares y personal de la Guardia civil, que allí prestaban servicio, dando motivo sobrado a que los sentimientos humanitarios del noble pueblo español se manifiesten unánimemente plasmados en iniciativas tendentes a procurar amparo y protección a los huérfanos de los qeu cayeron en cumplimiento del deber.

El Ministro de la Gobernación, como jefe de los servicios del Cuerpo, quiere hacer presente a cuantas entidades y personas se preocupan de la suerte de dichas familias, después de agradecerles profundamente tan grandes pruebas de cariño a la benemérita Institución, que el personal todo de la benemérita y en su representación el inspector general del Instituto, le ha rogado atienda por sí con la urgencia y eficacia que la situación aflictiva de aquellas familias demanda, el auxilio debido a las viudas y huérfanos de sus compañeros, a ponerles en posesión inmediata de las pensiones con que el Estado por medio de sus leyes protectoras, contribuye a remediar la situación de las familias de los muertos en actor de servicio.

El Instituto de la Guardia civil dará inmediatamente ingreso en sus orfelinatos a los hijos de las víctimas y ha hecho que llegue a éstos la efectividad de su ilimitado amor y protección".

Con gran asistencia de fieles, se celebra la Misa organizada por la Comunión Tradicionalista en sufragio de los señores Oreja y Larrañaga

Como ya estaba anunciado, ayer, a las diez, se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario una Misa solemne de Requiem organizada por la Comunión Tradicionalista en sufragio de sus correligionarios don Marcelino de Oreja Elósegui, diputado a Cortes por Vizcaya, y don Carlos de Larrañaga, comandante del Requeté de Eibar, vilmente asesinados durante los recientes sucesos.

Ofició el coadjutor de la Parroquia, don José Rey, y actuaron de vestuarios don José Amigueti y don Manuel de la Jara.

Al piadoso acto concurrió gran número de fieles, predominando los jóvenes, asistiendo representaciones de Renovación Española, partido Nacionalista español, Acción Popular, Spórting Club y Acción Ciudadana.

Entre los concurrentes vimos al jefe provincial señor Matute, Juntas directivas de la Juventud y A. E. T., capellán del Requeté, reverendo padre Teodoro Ansótegui, y los señores Pereyra Darnell, Gómez Pablo, Acaso, Ruiz Gómez, Torrecilla del Cerro (don José), Herrera, don Juan J. Sampayo, don José Sobrino, Vassallo y Pérez y Díez de Velasco (don José A).

Se cree que el Supremo aconseja el indulto, salvo en el caso de Pérez Farrás y algunos de Asturias

Madrid, 19.—Esta noche ha vuelto a reunirse la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para ultimar los informes sobre las consultas que el Gobierno ha hecho acerca de la concesión de indultos.

Se tomaron, desde luego, acuerdos concretos sobre todos los casos pendientes.

Los últimos acuerdos no se han públicos porque aún no han sido comunicados al Gobierno.

La impresión es que el Tribunal Supremo aconseja los indultos en las sentencias hasta ahora dictadas, salvo en el caso del señor Pérez Farrás y alguno de Asturias.

Asociación Mutua de Retirados del Ejército y Armada

En el domicilio social de esta entidad se recogerán, de once de la mañana a una de la tarde, cuantos donativos se quieran enviar para la suscripción nacional en favor de las fuerzas del Ejército.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Cancio, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa). Santa Ursula y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—El turno tercero, "Beato Diego J. de Cádiz" y "Sagrada Familia" celebrará su Vigilia ordinaria pro la intención de don Servando Rojas.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en anteriores.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Proquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San José (Extramuros).—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA COLECTA

En todas las Iglesias de la Diócesis, se efectuará una colecta en favor de las Misiones.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general y Absolución.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. DE SERVITAS DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8.30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7. 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8.30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7, 7.30, 8, 8.30 y 9.30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8.30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7.30, 8, 8.30, 9, 9.30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8, 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8.30 y 10.30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7.30, 8.30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8.30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Solemnes cultos en honor del glorioso Arcángel San Rafael "Medicina de Dios", el sábado 20 de Octubre, a las siete de la tarde, empezará la solemne Novena.

Los sermones estarán a cargo del señor don Francisco de A. Bonastre y Gatica, párroco del Rosario.

El día 24 fiesta del Santo Arcángel, a las diez y media en punto, será la función principal con panegírico a cargo del referido orador sagrado.

El Jubileo Circular. los días 24, 25 y 26 por las intenciones siguientes:

Día 24: por doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, a su intención.

Día 25: Por doña Serafina Blázquez, en sufragio del señor don Manuel F. Paul (q. s. g. g.).

Día 26: Por don Miguel Prieto, en sufragio de sus difuntos padres (q. s. g. g.)

Los días del Jubileo la Misa de la Vela será cantada a las siete, después de exponer a Su Divina Majestad, ocultándose al terminar la **Novena.**

A. M. D. G.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la Parroquia de Santa Catalina de esta Villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la señora Presidenta, Sra. Viuda de Mora Figueros, o tesorera señora viuda de Pérez, Conil. Con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas,

LA JUNTA.

	Pesetas
Suma anterior	14.533'45
Don Francisco García Merchán: de Cádiz	10
Don Domingo García Merchán: de Cádiz	10
Don José Saavedra y señora: de Huelva	25
Don Miguel Alvarez Aguilar y señora	10
Don Pedro Amaya Leal	15
Don José Mora-Figueroa y señora	85
Padre Olmedo: de Chiclana	5
Doña María de la Luz Basallote Ramírez	1
Doña Sebastiana Ramírez viuda de Moreno: de Vejer	50
Don Juan Castrillón Shelly y señora: de Vejer	100
Doña Josefa Shelly Vda. de Castrillón: de Vejer	100
Padre Carballeiro: Cura Párroco de Vejer	25
Padre Benítez: de Vejer	10
Podre Arenillas: de Vejer	10
Eduardito Castrillón Shelly: de Vejer	5
Doña Francisca Rendón: de Vejer	5
D. Antonio Meléndez: Electra Villarriezo de Vejer	25
Don Ramón Mora-Figueroa: de Vejer	50
Don José Ramón Mora Figueroa: de Vejer	25
Don Jaime Mora-Figueroa y señora: de Vejer	25
Doña Josefa Muñoz, Viuda de Castro: de Vejer	5
Superiora Colegio del Divino Salvador: de Vejer	25
Doña Carmen del Pozo: de Vejer	5
Don Juan Ramón Basallote: de Vejer	5
Doña Francisca Romero viuda de Romero: de Vejer	25
Gallardo y hermanas: de Vejer	15
Don Antonio Alvarez: de Vejer	15
Don José Castro Núñez y señora: de Vejer	10
Don Diego Guerrero y señora: de Vejer	5
Doña Josefa Núñez Torres: de Vejer	10
Doña Adela Rodríguez viuda de Castrillón: de Vejer	5
Don Salvador Ramón Sánchez: de Vejer	5
Don Manuel Gomar: de Vejer	5
Don Luis Morillo Guerra: de Vejer	15
Don José Fernández: de Vejer	25
D. Joaquín Castrillón Huertas: de Vejer	50
Don José Romero Castro: de Vejer	15
Doña Dolores Silva viuda de Aguilar: de Vejer	20
Don José Millán Muñoz: de Vejer	5
Don José Antonio Romero Núñez: de Vejer	5
Don Francisco Guerra: de Vejer	5
Doña Asunción Bajuelo viuda de Obregón: de Sevilla	5
Doña Luisa Lacave: de Cádiz	10
Don Manuel Romero Pérez: de Chiclana	25
Padre Luis: Cura Párroco de San Juan Bautista, Chiclana	25
Collantes Lloredo: de Chiclana	25
Un católico de Chiclana	25
Viuda García-Baquero: de Chiclana	10
Don Pedro Sánchez y señora: de Chiclana	10
Don Agustín de Villar y señora: de Chiclana	10
Don Manuel Tocino: de Chiclana	10
Don José Antonio García: de Chiclana	10
Padre Liñán: de Chiclana	7'50
Párroco de S. Sebastián: de Chiclana	5
Don Esteban Fernández Piña: de Chiclana	5
D. Manuel Fernández-Caro Mateos: de Chiclana	5
Don Juan Periñán Guerrero: de Chiclana	5
Don José Barberá: de Chiclana	5
Una devota de Chiclana	5
Don Genaro Gil y señora: de Chiclana	5
Don Eduardo Monzón: de Chiclana	5
Don Juan J. Arbolí: de Chiclana	5
D.ª Dolores Fernández viuda de F. Caro: Chiclana	5
Doña Milagros Azopardo, viuda de Alcón: Chiclana	5
Don Sebastián Moreno Verdugo: de Chiclana	5
Don Cristóbal R. Tenorio F. Caro: de Chiclana	5
Suman:	15.636'95

(Continuará)

AUDIENCIA

Vista de varias causas ante el Tribunal de Urgencia

EN UNA DE ELLAS SE PEDIA PENA DE TRES AÑOS Y FUE ABSUELTO EL PROCESADO

Nuevamente en la mañana de ayer la Sección de esta Audiencia, encargada del Tribunal de Urgencia, actuó para ver varias vistas instruídas por el referido procedimiento, con arreglo a la vigente Ley de Orden Público.

Presidió el magistrado don Francisco Valera Fernández, y actuaron de magistrados don Antonio María Vaca Barbudo y don Pedro Cano-Manuel, y de secretario, el vice don Claudio Gutiérrez Sánchez.

El Ministerio Público lo representó el abogado fiscal don José Gomis.

Primeramente ocuparon el banquillo Joaquín Sánchez Velasco y Pedro Jiménez Rodríguez, procesados en causa que se instruyó en el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de tenencia de armas sin licencia, y para los que solicitaba el representante de la Ley la pesa de seis meses.

Defendía a los procesados el letrado don Antonio Martínez de Salazar, el que al terminar las pruebas se conformó con la pena solicitada por el señor fiscal, a la que fueron condenados los procesados.

—José Mateo Calleaita, fué el segundo que ocupó el banquillo en la mañana de ayer y la vista de este proceso había despertado gran espectación, como lo demostró la gran cantidad de público que acudió a presenciarlo que llenaba por completo la Sala.

El Ministerio Fiscal lo acusaba de un delito de tenencia de armas sin la correspondiente licencia, y otro de robo, ambos en causa del Juzgado de Instrucción de esta capital y para los que solicitaba, para el primero seis meses de arresto, y para el segundo, tres años ocho meses y un día de presidio.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Compareció como testigo, Manuel Correro Sánchez, y terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación para los delitos y consideró una falta, solicitando se le impusieran cien pesetas de multa, con lo que se conformó el defensor y como lo tenía cumplido, la Sala dictó sentencia absolviéndole, dictando mandamiento de libertad, quedando a disposición del gobernador civil de la provincia.

—José Ramírez Zurita, fué el último que ocupó el banquillo ayer para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas como autor de un delito de desobediencia a los agentes de la autoridad al que defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes en apoyo de su tesis, el Tribunal se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa como tenía solicitado el Ministerio Fiscal.

—Otro juicio que había señalado se suspendió por no haber comparecido los testigos.

Esta vista era contra Salvador López García (a) El Manquito de Jerez, el que atentó contra un oficial de prisiones en Jerez de la Frontera en la Cárcel, solicitando el fiscal se le imponga la pena de seis años y un día de presidio y una multa de 500 pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para las once de la mañana, se ha señalado la causa que se sigue contra la directiva de la Sociedad de Panaderos de San Fernando, acusados del delito de huelga ilegal a los que defiende el letrado don Andrés López Gálvez.

También ha sido señalada otra contra Juan Puyet Bouquet, acusado de un delito de amenazas, al que también defiende el señor López Gálvez.

EN LIBERTAD

Por la Audiencia fué puesto en libertad por haber sido sobreseída su causa, a **José de Dios Ríos,** al que en su establecimiento de papelería se le encontraron porras de goma y una hoja subversiva.

Quedó a la disposición del Gobernador civil de la provincia.

En la Comandancia Militar

VISITA DE GRACIA

A la hora del mediodía como es costumbre diaria, acudieron ayer los periodistas a la Comandancia Militar al objeto de hacer su obligada información.

Dijoles el general Mena que había recibido una comisión de exportadores de Junta de Jerez de la Frontera que iban a agradecerle la solución de la huelga general que durante bastantes días ha padecido dicha población.

El general dijo a los manifestantes que no era a él a quien tenían que expresar su agradecimiento sino al Comandante Militar de Jerez que es quien ha intervenido en el conflicto.

Don Julio Mena aprovechó esta oportunidad para expresar a los informadores que lo mismo tenía que decir respecto a Algeciras, o sea, que la solución de aquella huelga general se debía al Comandante Militar de dicha plaza y no a él.

Terminó afirmando el señor Mena que en la provincia había tranquilidad completa.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Bernardino Jiménez.

Don Pascual Cervera.

Don Francisco Fernández.

Don Diego Camacho.

Presidente Junta de Obras del Puerto de Algeciras y Cádiz.

Depositario Pagador.

SECCION MARITIMA

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia de don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestores señores Muñoz Beato, Ceballos, Fernández Repeto, Andicoberry, Rivera, Margaleff, Gutiérrez, Hervías, Núñez Palomino, Portillo, Icardi, Casanova, Crivell, Fuentes Villarrica, Puente, y Sánchez González.

De secretario actúa el Sr. Diaz Crespo, y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

DESIGNACION DE VOCALES

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de vocales para la Comisión Mixta del paro forzoso.

Después de haber cambiado impresiones en una corta suspensión de la sesión y reanudada ésta se vé que no se llega o un acuerdo sobre tal designación. Al fin se ofrece el señor Margalet y se nombra también al señor Casanova.

INSPECCION DE SERVICIOS

Idem íd m participando haber conferido las inspecciones de los Servicios de Obras Municipales, Policía Urbana. Guardia Municipal y Serenos al señor Portillo.

Enterado.

CONSTRUCCION DE CUARTELES PARA CARABINEDOS Y GUARDIA CIVIL

Idem ídem sobre ofrecimientos de terrnos para la construcción de cuarteles con destino a carabineros y **guardia civil.**

Se hace historia en el expuseto de lo actuado sobre este particular a partir del acuerdo de 15 de septiembre; y autorizada la Alcaldía para la busca y cesión del terreno más apropiado paar dichos cuarteles, propone sean cedidos al Estado con dicho objeto, los terrenos conocidos por Huerta del Gobernador a espalda de la barriada obrera Gumersindo Azcárate, previa consulta con el Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de Carabineros, por estimar que estos terrenos son muv convenientes para la construcción de que se trata.

El Alcalde propone también, que en vista de que la Guardia civil no tiene cuartel que corresponda a la importancia de las fuerzas, propone al Estado la cesión de terrenos, donde y cuando convengan, a fin de que se construva un cuartel apropiado para esta fuerza que en la actualidad se encuentra diseminada.

Pide el Alcalde que se le ratifique la autorización para ofrecer los terrenos indicados para Cuartel de Carabineros, el cual será construído a expensas del Estado y también que se autorice para ofrecer terrenos precisos para cuartel de la Guardia civil, previo los estudios necesarios también a expensas de la Administración Central.

Aprobado.

RESCISION DE CONTRATOS

Idem ídem sobre las casas que han estado ocupadas por les Servicios Eléctricos y de suministro de aguas.

Propónese la rescisión de los contratos de las casas Alameda de Apodaca, 4 y Santo Cristo, 2; pero teniendo en cuenta que dichas fincas pueden utilizarse como Escuelas Nacionales, solicita el Alcalde se le autorice para llevar a cabo las oportunas gestiones cerca de los propietarios.

El señor Núñez Palomino pide pase a la sección correspondiente y el señor Rivera dice, que la comisión ha realizado las debidas gestiones que han resutlado estériles.

A pesar de eso se acuerda pase a la Comisión de Instrucción Pública para que continuen las gestiones.

Idem ídem sobre Escuela de Náutica.

Acuérdase que los arquitectos municipales procedan a la confección de los correspondientes planos y presupuestos de la nueva edificación.

El señor Fuente pide conste en acta. que los arquitectos no percibirán honorarios por estos trabajos.

Dice el Alcalde que este punto está ya acordado con los arquitectos.

A pesar de estas manifestaciones pide el señor Puente, conste en acta su indicación y así se acuerda.

LICENCIA DE UN TENIENTE DE ALCALDE

Petición de licencia del teniente de Alcalde don Antonio Millán.

Pide esta licencia por prescripción facultativa, durante un mes. para cura de aguas.

Se concede.

PETICION DE UN MEDICO DE NUEVO INGRESO

Informe del Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en solicitud de don Marcial Gómez Naveira.

Concedida lo prórroga que solicitaba para posesionarse este señor, médico de nuevo ingreso en la Beneficencia Municipal, expiró sin la presentación del interesado el 30 del pasado mes de septiembre; y a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 71 del Reglamento para funcionarios municipales en vigor, debe tenerse por renunciada dicha plaza.

Más tarde se ha recibido una nueva petición de prórroga por hallarse enfermo; la Comisión entiende esta petición fuera de lugar teniendo en cuenta la fecha en que se hace, considerando por consiguiente que el señor Gómez Naveira renuncia a su cargo de Médico Municipa desde que agotó el plazo posesorio sin presentarse a desempeñarlo, declarándose la vacante para cuando en su dia se acuerde la provisión.

Se aprueba el informe.

Idem ídem ídem sobre especialidades médicas.

Creadas las especialidades médicas a que se refiere el enunciado del punto noveno y provisto dichos cargos mediante concursos restringidos, resulta que no procedió a dichas provisiones la adecuada instalación de las clínicas o gabinetes de trabajo de estos especialistas no permitiendo el Erario Municipal el sacrificio económico que ello representa. Por tanto propone la Comisión al Ayuntamiento, acuerde dejar en suspenso toda actuación de estas especialidades y que los facultativos que la obtuvieron y procedían de otras, vuelvan a las mismas y previa una reorganización de los servicios tengan a su cargo los que por quien corresponda le sean asignados.

El señor Gutiérrez dice que el expuesto no está conforme con los preceptos legales sobre el particular, pidiendo a la Sala no tome el acuerdo solicitado en el referido escrito.

El señor Muñoz Beato justifica su expuesto en primer término, ante el evidente desastre económico en que ha dejado al Municipio el anterior Ayuntamiento.

Dice que es desastre obedece en gran parte a la creación de servicios innecesarios y uno de estos es el de Ginecología. Justifica esta no necesidad diciendo que en el Hospital Mora y en el Hospital de Mujeres hay clínicas perfectamente montadas que cumplen sobradamente con su misión.

Dice que se hizo creer a la Corporación que la creación de las especialidades en lo que respecta al personal, no costaría nada y poco su instalación.

Afirma que él ha venido a decir la verdad y la verdad, es que estoss ervicios son innecesarios.

Ha realizado—dice—una visita de inspección a la Casa de Asistencia Pública, hallando que figuran dos médicos nombrados para atender los servicios de veneorología y cinecología y no existen, en cambio los correspondientes gabinetes.

A juicio del señor Muñoz, antes que designar los médicos. hay que preparar los gabinetes que han de servir.

Declara que no quiere causar perjuicios al personal médico por eso presentó este expuesto pidiendo la suspensión de estos servicios y que los médicos que los irven pasen al pueto que antes ocupaban.

Como se me dice—añade—que eso no es legal, presento ahora una enmienda, proponiendo acuerde la Corporación la suspensión de esos servicios y que los médicos pasen a su respectivos puestos.

El señor Fuentes Villarrica se interesa porque esos médicos no sufran perjuicios, quedando excedentes forzosos pudiendo la Comisión de Asuntos Jurídicos, señalar el haber que puede corresponderle.

El señor Gutiérrez dice que el señor Muñoz no ha razonado el motivo de la amortización de esas plazas.

Cree que no debe hablarse de desastre hasta que no se demuestre que éste existe y hasta qué punto.

Hasta que eso llegue—insiste—no podemos invocar eso del desastre económico del anterior Ayuntamiento.

A su juicio, los términos de las explicaciones que acaba de dar el señor Muñoz discrepan del expuesto y cree que la Comisión gestora no está en condiciones de actuar en vericuetos, sino a la luz del dia.

Pudiera quedar—dice—el asunto sobre la mesa para su estudio, pues no es cosa de aprobar en un minuto un asunto tan importante como éste.

El señor Muñoz Beato protesta de lo dicho por el señor Gutiérrez sobre vericuetoos y encrucijadas, creyendo que este señor no le ha escuchado bien.

Demuestra la ineficacia de los servicios de que se habla, afirmando nuevamente que hay dos hospitales y una clínica de Cinecología bien montadas y con asistencia para los pobres.

Hace resaltar que para dotar bien esos servicios es necesario mucho dinero, enumerando, en demostración de su aserto, los principales aparatos necesarios, que son costosísimos, así como los medicamentos, que ascenderían a 40 ó 50.000 pesetas.

Reitera que con el expuesto no trata de perjudicar a nadie, y como se dice que no es legal, insiste en la presentación de la enmienda anteriormente expuesta.

Contesta a lo dicho por el señor Gutiérrez y le pregunta si no sabe que la situación económica del Ayuntamiento es ésta: cuatro millones de deuda y cerca de dos millones de déficit.

Habla de nuevo el señor Gutiérrez para extrañarse de la anomalía que significa el que el señor Muñoz Beato presente una enmienda a su propio expuesto.

Termina pidiendo quede el asunto sobre la mesa.

El señor Muñoz reitera que se ponga a votación su enmienda, o sea: que se suspendan los servicios de Venereología y Cinecología, pasando a la comisión de Asuntos Jurídicos lo relativo al personal.

Después de exponer el señor Gutiérrez la forma en que ha de votarse, acuérdase por mayoría no quede el asunto sobre la mesa, como pretendía aquel señor.

A continuación se acuerda, con el voto en contra del señor Gutiérrez, de conformidad con la enmienda del señor Muñoz Beato, o sea: que se suspendan los ya citados servicios, y sobre la amortización de las dos plazas, pase a la comisión de Asuntos Jurídicos para su estudio.

UN ESCRITO DEL ALCALDE DE SEGOVIA

Informe de la comisión de Hacienda en escrito del alcalde de Segovia.

Este pleito es de antiguo conocido. Se trata de que el ministerio de Trabajo modifique el Reglamento de junio de 1930, por el cual se ordena que los gastos de las Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo se abonen a razón del 75 por 100 los Ayuntamientos de capitales de provincia, y el 25 por 100 las Diputaciones; y la comisión de Hacienda, de acuerdo con lo iniciado por el Ayuntamiento de Segovia, propone se eleve instancia a dicho Ministerio en el sentido de que el 75 por 100 de dichos gastos se abonen por las Diputaciones y el 25 por 100 por los Ayuntamientos, dado el carácter provincial que tienen dichas Delegaciones; interesando de los diputados a Cortes que apoyen dicha instancia y se oficie al Alcalde de Segovia los acuerdos adoptados sobre este particular.

Aprobado.

PETICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MONTE DE PIEDAD

Idem ídem del Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros solicitando concesión de beneficio.

Solicita la concesión de igual beneficio que el que se le tiene otorgado en el presente ejercicio, o sea: una subvención equivalente a los intereses que puedan producir las cantidades que este Excelentísimo Ayuntamiento tiene impuestas en su Caja de Ahorros; y la Comisión, teniendo en cuenta la falta de disponibilidades con que cuenta para sus atenciones el Ayuntamiento, aun lamentándolo mucho, informa en el sentido de no encontrar posibilidades de acceder a lo que se pide, reconociendo el deseo de la Corporación de cooperar siempre a toda obra que tenga un fin benéfico e instructivo.

Se acuerda de conformidad con el informe de la Comisión.

PETICION DENEGADA

Idem ídem relativo a instancia del Presidente y Secretario de la Sección de Arbitrios sobre mejoras de sueldos.

Solicitan que en el próximo presupuesto les sean aumentados sus haberes a los aforadores y agentes de primera y segunda; y la Comisión, teniendo en cuenta la falta de disponibilidades del Ayuntamiento, se vé precisada, lamentándolo mucho, a proponer se deniegue la citada petición.

El señor Gutiérrez cree debe volver este asunto a la Comisión para ver si puede o no incluírse en el presupuesto.

Previa alguna indicación del señor Andicoberry, se acuerda con la propuesta del señor Gutiérrez.

SOLICITUD DE UNA FUNCIONARIA

Idem ídem, referente a petición de una funcionaria.

La auxiliar mecanógrafa señorita Eloisa Alcoba Rodríguez, solicita se eleve a 3.000 pesetas anuales su haber actual de 6'35 pesetas diarias.

Por las mismas razones anteriores la Comisión informa que no puede accederse a dicha solicitud.

El señor Ceballos expone el viacrucis de esta señorita desde hace diez años y señala el hecho de que mucho después ha ingresado otra señorita con 3.000 pesetas anuales Ruega vuelva el asunto a la Comisión y vea el medio de resolver esta anormalidad. Se acuerda así.

PETICION DE MEJORAS DE LOS SUELDOS

Idem ídem, con motivo de petición de los profesores de la Banda de Musica, solicitando mejoras de sueldos.

También solicitan mejora de sueldo los profesores de la Banda Municipal, en el sentido de que se se les asigne el jornal mínimo de 6'35 pesetas diarias o bien se les de ocupación de Porteros, Ordenanzas, Cobradores, Auxiliares de Oficinas etcétera.

La Comisión informa que no puede accederse a lo solicitado por las mismas razones que deniega otras peticiones, añadiendo que las otras plaza se cubren con arreglo a los Reglamentos vigentes.

El señor Hervías pide pase de nuevo a la Comisión a ver si es posible hacer algo en favor de estos profesores.

Se acuerda así después de unas aclaraciones del señor Muñoz Beatos.

—Idem ídem, de la Asociación de empleados solicitando suvbención para su Montepío.

El informe de la Comisión es negativo por la falta de disponibilidades, por atender al pago de atenciones ineludibles.

Acuérdase de conformidad con el informe.

CONCESION DE AUTORIZACIONES

—Solicitud de don Manuel Lucero referente a obras en Ramón Ventín, 31.

Se autoriza dichas obras.

—Idem, ídem de don Victoriano Espinosa, sobre instalación de un motor en la calle José Celestino Mutis, número 12.

Informes favorables.

Concedida la autorización solicitada.

—Expuesto relacionado con el abono de derechos por exhumación de cadávrees al Subdelegado de Medicina (Sobre la mesa).

Importan los derechos 505 pesetas, y se informa que deben liquidarse en papel de pagos al Estado, de acordarse así por la Corporación, de la misma partida que viene abonándose los gastos de demolición y reedificación de la cuartelada de nichos del patio sexto del Cementerio.

El señor Fernández Repeto dice que ni es justo ni legal, razonando sus afirmaciones.

Termina su larga exposición diciendo debe pasaar a la Comisión de Asuntos jurídicos y así se acuerdan.

—Informe en instancia del contratista para las obras de construcción de un cuartel para la guerdia de Asalto, solicitando se habilite crédito para pago de cantidad. (Sobre la mesa.)

Continúa sobre la mesa.

—Relación de cuentas y facturas.

Se aprueban solamente las de jornales y a petición del señor Fuentes Villarrica las demás deberán parar a Intervención para que se devuelvan debidamente razonadas y documentadas, haciéndose lo mismo en lo sucsivo.

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION NAVAL

—Expusto de la Alcaldía sobre la crisis del obrero de la Construcción Naval en esta bahía.

Como recordará V. E. y así consta en las actas Capitulares así como en las que se extendieron de las Asambleas celebradas, una Comisión de Fuerzas Vivas tan amplias que en ellas estaban representadas las más de las entidades mrcantiles, e industriales, sociedades obreras y patronales, delegaciones de nuestras factorías marítimas, etcétera fué acuerdo que una legacía de dicha Asamblea se trasladara a Madrid para exponer ante el Gobierno la crítica situación que atravesaba la industra y el comercio gaditanos especialmente núcleos de obreros que integran estas excelentes maestranzas de la industria naval creada y especializada en la construcción marítima en los talleres de nuestras desoladas factorías, un tiempo florecientes.

Entre las conclusiones que llevo a Madrid dicha legacía para entregar al Gobierno y muy especialmente al ministro de Marina, figuraban la construcción de un buque planero en Matagorda, la de un petrolero para la Campsa y otras construcciones de distintas índoles, que a falta de la construcción naval fueran suficientes para atenuar primero y resolver después la crisis del obrero constructor.

Fué también muy interesante en aquellas peticiones elevadas al Ministro, otras que por lo fácil y acedero de la concesión, por cuanto significa protección a la industria nacional, a la que el Estado ha de mostrarse siempre propicio; y es la adjudicación de las construcciones que seguidamente se detallan, las cuales serían de justicia adjudicar a otra importante factoría, también de esta ribera, llamada Varadero Mariñas, en la cual pudieran tener ocupación los obreros despedidos por falta de trabajo, que suman más de doscientos, cifra que aumentaría notablemente al ser organizados los trabajos; las construcciones a que se refiere son cuatro barcazas de cien toneladas de acero S. M. para dedicarlas al carboneo de buques, cuyo servicio se efectúa en la actualidad con material deficiente.

Dos barcazas de 50 toneladas, construcción de madera, dedicadas al mismo fin.

Un remolcador de ciento cincuenta toneladas casco de acero S. M.

Una batea con sus winches y una almeja para dragado.

Una bateo con sus winches para recibir anclas de cuatro y cinco toneladas.

Aparte de los referidos proyectos, hay otros como la terminación de un remolcador hace tiempo en construcción y algunos otros, aunque no tan urgente, de verdadero interés e importancia.

Es bueno advertir que estos talleres del Varadero Mariñas Sociedad Anónima, se han sostenido siempre sin el auxilio oficial del Estado y sólo por los medios particulares de dicha Entidad.

En virtud de lo que antecede, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a V. E.:

Primero.—Que esta Comisión gestora Municipal se dirija al excelentísimo señor ministro de Marina, reproduriéndole, con nueva recomendación de urgente trámite, las conclusiones qoe en su día les entregara la Comisión obrera y patronal que fué a Madrid, incluída la que en este expuesto se detalla, y

Segundo.—Que se dirija igualmente ruego muy encarecido a los señores diputados en Cortes por esta provincia, gobernador civil y cuantas personas de reconocido valimento se estime oportuno para que presten a nuestra gestión el más decidido apoyo.

La Comisión gestora, persuadida de la importancia de esta gestión, resolverá lo más acertado.

Casas Consistoriales de Cádiz, 18 de octubre de 1934."

Se aprueba.

SOBRE LA FUNCION RECAUDATORIA D EARBITRIOS

El presidente de la Comisión de Rentas y Exacciones, propone las siguientes normas:

Como medida previsora que evite perjuicios sin la justificación suficiente y previa la correspondiente autorización de la Alcaldía, el presidente de la Comisión ha resuelto:

Primero.—Queda en suspenso la actuación de la Agencia Ejecutiva contra los contribuyentes por arbitrios e impuestos municipales hasta el día 8 del próximo mes de noviembre, y como consecuencia de ello, los contribuyentes que deseen hacer efectivos los descubiertos correspondientes a anteriores ejercicios, podrán realizarlo sin recargo alguno en horas de 17 a 19 hasta el día 7 inclusive.

Segundo.—Los recibos correspondientes al ejercicio actual, pueden ser retirados en el plazo y horas indicadas igualmente sin recargo alguno.

Tercero.—El día 8 de noviembre continuará la actuación de la Agencia Ejecutiva, en relación a los débitos no satisfechos por ejercicios anteriores, y se iniciarán los expedientes por lo que respecta a los del año en curso, sin que a partir de dicha fecha y bajo pretexto alguno se suspenda, atenúe, ni rectifique la actuación de la expresada Agencia.

Cuarto.—Los funcionarios de la Administración recibirán y tramitarán las reclamaciones que presenten o soliciten los contribuyentes interesados durante las expresadas horas 17 a 19 que se estimarán hábiles a dicho efecto y al de recaudación a partir de la fecha del presente y hasta el 7 de noviembre próximo.

Se aprueba.

—No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Consejo Local de Primera Enseñanza

CONCURSILLO

Vacantes las Escuelas Unitaria número 5, de niñas, y de Párvulos número 2, de conformidad con lo establecido en la orden ministerial de 17 de marzo próximo pasado y normas señaladas por la Dirección de Primera Enseñanza en 21 del mismo mes ("Gaceta" del 22, páginas 2.203 y 2.204), se anuncia por el presente un concursillo entre maestros entre maestros en propiedad con ejercicio en este término municipal, para que en plazo de ocho días, contados desde el de la publicación en la Prensa local de este anuncio, dirijan sus peticiones, documentadas en la forma que detalla la disposición citada, a este Consejo local.

Lo que se publica para conocimiento de los que se crean con derecho a solicitar las plazas expresadas.

Cádiz, a 19 de octubre de 1934.—El secretario accidental, **Victorino García López-Nava.**—El presidente accidental, **Dr. Enrique Díaz Martínez.**

Peña Niño del Matadero

Un triunfo artístico, y por ello fué felicitada, ha sido el obtenido por la comisión de Festejos de este Club en la organización del "baile apache" celebrado el pasado domingo en dicha Peña.

Precioso era el aspecto de este salón por el derroche de luz y exorno.

Asistieron muchísimas señoritas, que fueron obsequiadas con bonitos regalos, y la famosa orquesta dirigida por el notabilísimo profesor señor Rey ejecutó numerosas composiciones.

Para mañana domingo, día 21, a las diez y media de la noche, se celebrará otro baile llamado el "baile de la flor", a cuyo fin el local será nuevamente exornado con el gusto y acierto que han demostrado los señores Dávila y Reymundo, y, como en el pasado domingo, se regalarán varios artísticos regalos.

La orquesta será la misma. El señor Rey, incansable e imprescindible en estos actos, ha organizado un quinteto formidable, y el célebre solista del saxofón, Blanco Aquino, ejecutará varias composiciones regionales, de las que tenemos las mejores referencias.

Noticias políticas

LERREOUX CREIA QUE POR LA TARDE LAS TROPAS ENTRARIAN EN MIERES.--NUEVOS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL. - ROYO VILLANOVA INTERCEDE POR LA PUBLICACION DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Madrid, 19.—l abandonar a mediodía la Presidencia el Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no tenía más noticias que las que le acababa de comunicar e Ministo de la Guerra, según las cuales creía que las tropas entrarán esta tarde en Mieres, habiéndolo hecho en Pola de Lena, sin novedad.

A continuación facilitó una relación de las cantidades recibidas para la suscripción nacional. Entre ellas figuran las cajas de Ahorros y Montes de Piedad de provincias con 150.000 pesetas, señores Rodríguez Hermanos, 41.500, Colegio notarial 10.000 y otras cantidades inferiores a estas hasta completar la cifr ade 307.050 pesetas. Don Angel Baena se ofrece a prohijar un huérfano de la guardia civil y don Angel Lorenza, de Zaragoza una huérfana. El doctor Vital Aza se ofrece a prohijar seis huérfanos.

Se le preguntó si esta tarde habría Consejo y contestó negativamente. Cuando salía de la Presidencia el Jefe del Gobierno, llegó el señor Royo Villanova quien manifestó a aquel que iba a interceder en favor de la publicación de "Solidaridad Obrera", que ha estad enfrente del movimiento. E lseño Lerroux le contestó que eso era cosa del general Batet. El señor Royo Villanova insistió diciendo que con previa censura podía publicarse aquél periódico.

El señor Lerroux, replicó:

—Es que allí están todos suspendidos.

—No haga usted lo que Azaña, le dijo el señor Royo.

—Yo no tengo que hacer las cosas que Azaña. El no tuvo nunca estado de Guerra.

Todavía insistió el señor Royo diciendo: Levante la suspensión y ponga de censor aunque sea a un veterinario militar. Yo me interes por los periódicos porque soy periodista aunque no tan viejo ni tan bueno como usted.

—Bueno, lo tendré en cuenta, terminó diciendo el señor Lerroux.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIJO, QUE HABIA HABLADO CON EL DE LA GUERRA SOBRE REORGANIZACION DE LA VIDA CIVIL EN ASTURIAS. - LAS COMUNICACIONES. QUEDARAN MUY PRONTO RESEABLECIDAS

Madrid, 19.—Este mediodía, al recibir a los periodistas el Ministro de la Gobernación les dijo:

—Algunos periódicos recogen la noticia de la visita que hice ayer al Ministro de la Guerra.

—Ya se dice que esto es frecuente y no tiene importancia, pero yo quiero hacer constar que entre los asuntos de que hablamos está el referente a la reorganización de la vida civil en Asturias, reanudándose los servicios municipales, aprovisionamiento de la ciudad etcétera.

El General López Ochoa ya había tomado medidas muy acertadas, pero el Gobierno ha querido ofrecersele para lo que estime necesario.

El Ministro de la Guerra ha puesto a su disposición personal administrativo muy competente. Con esto quiero dar alientos a la población civil de Asturias con la seguridad de que el Gobierno se preocupa de ellos. Las comunicaciones muy pronto quedarán normalizadas y es de esperar que pronto todo marche bien. Existe el propósito firme por parte del Gobierno de parar en todo lo posible los daños que ha sufrido aquella pjoblacicn

Añadi óel ministro, que supone que las noticias que se facilitarán esta tarde en el Ministerio de la Guerra, serán ya definitivas y se atreve a adelantar que el epílogo de las operaciones no ha sido sangriento en demasía, pues parece que los rebeldes van cediendo con la meno resistencia.

Por último manifestó el señor Vaquero que a las cinco de la tarde tomará posesión de la alcaldía el señor Salazar Alonso que en estos momentos se encuentra con el Gobernador civil para proceder al nombramiento de la comisión gestora.

Es posible que el propio señor Vaquero asista a la toma de posesión.

Preguntado sobre si habría Consejo de ministros esta tarde respondió que hasta ahora no tenía noticia, pero que nada puede afirmarse aun, pues si llevaba alguna sentencia se reuniría inmediatamente para estudiarla.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid, 19.—El Ministro de Obras públicas dió esta mañana posesión al nuevo director general de Obras hidráulicas, Sr. Cantero Villamil.

Este es ingeniero de Caminos y ha dedicado toda su vida a los trabajos hidráulicos, siendo autor, entre otros, del primitivo proyecto de los Saltos del Duero y de los del Porvenir de Zamora, que dan luz a esta ciudad, Valladolid y Palencia.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DICE QUE LAS TROPAS SE PREPARAN A TOMAR LOS TRES FOCOS DE LA ZONA MINERA AUN EN PODER DE LOS REBELDES

Madrid, 19.—El Ministro de la Guerra dijo hoy a los informadores:

—Esta mañana tres fuertes columnas debían atacar directamente los tres focos de la zona minera que aún continuaban en poder de los rebeldes, y que son Mieres, Ujo y Sama de Langreo.

Aunque no se tienen noticias oficiales, se puede afirmar con certeza que nuestras tropas han llenado a estas horas completamente esos tres objetivos. Además he de comunicar a ustedes que la columna Balmes entró esta mañana en la del Lena, donde todo el mundo depuso las armas.

SE VAN NORMALIZANDO LAS COMUNICACIONES FERRO - VIARIAS EN ASTURIAS

Madrid, 19.—El Ministro de Obras públicas manifestó a medio día a los periodistas que las comunicaciones ferroviarias, hasta Soto del Rey por el Norte, estaban normalizadas, con lo que queda este punto unido con Oviedo.

El Sr. Cid ha subrayado la importancia de este hecho para las comunicaciones militares en aquella región. Como por el Sur las últimas noticias dicen que Mieres ha sido tomada, el tramo de vía férrea así ocupado para restablecer la comunicación de Oviedo con Madrid es sólo de quince kilómetros.

Moneda extranjera

Francos, máxima, 48,45; mínima, 48,35.

Suizos, 240; 239.75.

Belgas, 171,65; 171,40.

Liras, 63,20; 63.

Dolares, 7.30; 7,20.

Marcos Oro. 2 95; 2,93.

Escudos Portugueses, 33; 32,60.

Florines, 4.98; 4.97.

Coronas Noruegas. 1,82; 1,80.

Checas, 30.70; 30,50.

Danesas, 1,62; 1,60.

Suecas, 1,87; 1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA

Madrid, 19.—No se han modificado las circunstancias, y la Bolsa no ha variado tampoco de aspecto. Se repiten las caracteristias de un día para otro en todos los sectores y en todos los órdenes. Ni en cambios ni en negocios hay nada nuevo.

Ni en política, que sigue siendo el plato del día, tampoco. Las conversaciones se limitan a comentar la actualidad del momento.

En general, sin embargo, es posible atisbar un intento de mejora que no cuaje en los precios, pero que arroja un poco de luz, sobre el panorama confuso del mercado

Y la semana cierra sin tendencia concreta y falto el mercado de matiz.

Los fondos públicos no tienen reesña posible. Papel en todas las clases y muy poco negocio. Hay precios topes para todas las clases, tanto en Madrid cimi en Bercelona y Bilbao, y no funciona el arbitraje.

Ceden las acciones del Banco de España, a 565 y el resto del grupo bancario no tiene interés, aunque aparec emás concurrido.

La especulación, en retirada. Apenas se ven cambios y apenas hay inscripciones.

Los precios, no obstante, hacen bastante con mantenerse como se mantiene vivo el fuego de la esperanza.

Nortes son esta jornada última los más baqueteados: Abrieron con dinero a 256,25, fin corriente. y quedan ofrecidos a 256,50 por 246: Al contado, papel a 256 por 255.50.

En Alicantes, papel a 204 y dinero solo, a 202,50.

En Petrolitos, papel 28.50 fin corriente y dinero a 28,25.

Explosivos, sin variar durante la sesión a 577 por 575, a fin corriente.



UN DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 19.—El ministro de Industria y Comercio ha recibido un donativo de mil pesetas del Colegio de Peritos Mercantiles, con destino a la suscripción para la fuerza pública.

HEROICO COMPORTAMIENTO DE LOS EMPLEADOS DE PRISIONES DE OVIEDO. = SOLICITANDO UN BARCO PARA ALBERGAR DETENIDOS

Madrid, 19.—El Minitsro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama del director general de Prisiones, Sr. Ordiales, que, como se sabe, se encuentra en Asturias, en el que le comunicaba el heroico comportamiento de los empleados de Prisiones de la Cárcel de Oviedo.

Al mismo tiempo le da cuenta de haber solicitado se habilite un vapor para detenidos, dado el crecido número de éstos.

UNA COMISIO NDEL BANCO DE ESPAÑA A OVIEDO. - EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE ABRE UNA CUENTA CORRIENTE PARA RECIBIR DONATIVOS CON DESTINO A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 19.—Hoy ha celebrado su habitual sesión el Consejo del Banco de España.

El gobernador señor Zabala manifestó qeu mañana por la noche saldrán para Oviedo, el subgobernador primero don Pedro Pan y dos consejeros para conocer personalmente lo ocurrido en la Sucursal del Banco de España de dicha ciudad e informar después al Consejo.

Lo sustraído en las cajas de aquel establecimiento, según cálculos has ahora realizados, asciende concretamente a 14.280.000 pesetas.

El Gobernador rogó que se hiciera saber, que en la Central del Banco y en todas las sucursuales, se había abierto una cuenta corriente para la suscripción a la fuerza pública.

En ventanilla se tomarán también los nombres de los que hagan el donativo y serán comunicados cuando se entregue lo recaudado a la Presidencia del Consejo de ministros.

EN LA ZONA MINERA DE BARRUELO HAY DOSCIENTOS NIÑOS ABANDONADOS. -- EL MINISTRO DE TRABAJO, ORDENA LA RECOGIDA DE ESTAS INFORTUNADAS CRIATURAS

Madrid, 19.—Hoy conferenció el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, con el gobernador civil de Palencia, el cual le confirmó como ciertas las noticias que ya se tenían en la subsecretaría, respecto a los niños que había abandonados en Barruelo y en Guardo.

El borenador afirmó que había en esta situación, unos 200 niños, cuyos padres o habían sido heridos o muertos o hechos prisioneros o habían huido.

En esta cifra estaban incluidos los niños huérfanos de la Guardia civil. En vista de ello, el Ministro de Trabajo ha dado orden de que uno de los jefes de la sección de Beneficencia del Ministerio, saliera hoy para Palencia, donde trabajará conjuntamente con el gobernador y la junta de beneficencia provincial para acudir a esos pueblos y recoger a dichos niños con las mismas normas de actuación con que ha sido enviada por la subsecretaría de Sanidad la delegación que marchó hace días a

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO SE REUNE CON LOS PRESIDENTES DE SALA DEL MISMO, PARA EVACUAR LAS CONSULTAS QUE LE HACE EL GOBIERNO

Madrid, 19.—Esa mañana se han reunido en la Sala de Gobierno, el Presidente del Tribunal Supremo y los seis presidentes de Sala del mismo organismo para estudiar la contestación que se ha de dar a a consulta que el Gobierno le dirigió anoche en relación con las sentencias de muerte impuestas en Cataluña y Asturias.

aL Sala de Gobierno del Supremo, viene evacuando estos días las consultas que le hace el Gobierno en cumplimiento del artículo 102 de la Constitución. similares a la que se le pidió ayer.

Las deliberaciones del Tribunal Supremo sobre este asunto continuarán.

EL GENERAL BURGUETE, PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA SALE A VISITAR LOS HOSPITALES DE ASTURIAS

Madrid, 19.—Acompañado del doctor Nogueras y de un oficial de ambulancias ha salido hoy para Asturias el Presidente de la Cruz Roja, general Burguete, con objeto de visitar los hospitales y puestos de socorro de la institución en aquella zona y provincias limítrofes.

UN DIPL OMATICO RUSO REALIZO RECIENTEMENTE UNA VISITA A ESPAÑA CONFERENCIANDO CON SIGNIFICADOS SEPARATISTAS Y COMUNISTAS

Madrid, 19.—"La Nación", dice esta noche, que según le comunica persona bien informada, durante el verano pasado estuvo varios meses en Font Romeu estación de altura cercana a la frontera francesa a 15 kilómetros de la raya, el diplomático ruso M. Shelnoff, jefe de los servicios extranjeros en la embajada de los Soviets en París.

Este señor recibió en Agosto la visita de Ventura Gassol. Y a raiz de esta visita realizó en auto un viaje hasta San Feliú de Guixols. viaje que coincidió con el del señor Azaña a la provincia de Gerona.

Otro de los visitantes fué el abogado defensor de Maciá, M. Henry Torres, significado comunista que acompañó a varios consejeros de la Generalidad en una excursión por la provincia de Gerona verificada al mismo tiempo que las de Azaña y M. Shelnoff.

SALAZAR ALONSO SE POSESIONA DE LA ALCALDIA DE MADRID.--PROMETE A ESTE AYUNTAMIENTO DE LA. CARTA MUNICIPAL

Madrid. 19.—Esta mañana se despidió del yuntamiento el Delegado del Gobierno señor Martínez de Velasco. Esta tarde tomó posesión de la Alcaldía el señor Salazar de Alonso. Asistieron el Ministro y el Subsecretario de Gobernación, el señor Martínez de Velasco y el Gobernador civil.

Se pronunciaron discursos por los señores Salazar Alonso y Vaquero. que fueron ovacionados. Luego el señor Salazar Alonso dijo que mañana quedará resuelto lo del nombramiento de la Comisión gestora que quiere esté formado por hombres de significación señalada y terminó diciendo que trabajará por el bien de Madrid. al que espera dotar de la carta municipal que tanto necesita la capital de España.

Servicio Meteorológico Nacional

Se extiende la presiones bajas del Norte de Europa desde Islandia hasta el Sur de Escandinavia y el Báltico y hay también una zona de presiones bajas relativas sobre el Golfo de Cádiz y el mar Ibérico. Las presiones altas del Atlántico pierden algo de intensidad y se situan desde las Azores hasta la entrada del Canal de la Mancha. Hay coviznas en Inglaterra, mucha nubosidad en toda Europa y lluvias en Alemania y Polonia. En toda nuestra península el cielo con nubes y ha llovido en el Norte y en el litoral del mar ibérico.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y litoral del Mediterráneo: vientos de la región Norte, lluvias. marejada en el mar Balear. Resto de España, cielo con nubes.

Temperaturas extremas. Máxima de 26 grados en Sevilla y mínima de dos grados en Segovia.

Temperatura extremas. Máxima de 26 grados en Sevilla y mínima de dos grados en Segovia.

Temperatura extremas en Madrid: Máxima, de 18 grados. Mínima de ocho grados.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INOVACION.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro particular amigo don Vicente Gascio, a quien deseamos pronto rsetablecimiento

Regresaron de Madrid en el tren exprés. los señores don Jesús González Tánago y el señor Marqués de Casa Recaño, que fueron esperados en la estación por sus respectivas familias.

eS encuentra un poco mejorado de su enfermedad, el canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. don Manuel Trotiño.

Guarda cama un poco delicado de salud, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y rector de la iglesia de la Conversión de San Pablo, don Francisco Arenas.

Marchó a Córdoba acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Julián Herrías.

En la mayana de ayer salió para Málaga y Melilla, en visita de Inspección de las Agencias de aquellas capitales, el delegado de la Compañía Trasmediterranea en ésta, don Rogleio Hernández,

Se encontraba ayer mác aliviado de la dolencia que sufre nuestro muy estimado amigo don Benito Boo.

Deseamos recobre protno la salud.

Celebran hoy sus días. la señora de Láinez (don Evelio) y su bella hija Irene.

Nuestra atenta felicitación.

De la fracasada intentona revolucionaria

LA CASA BACOCK-WILCOX, ENTREGA 25.000 PESETAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Bilbao, 19.—La Sociedad Baccck-Wilcox ha contribuido a la suscripción abierta para la fuerza pública, con 25.000 pesetas.

DETENCION DE UN EXALCALDE SOCIALISTA

Bilbao, 19.—En Sestao ha sido detenido por la benemérita el alcalde destituido, de filiación socialista, que estuvo escondido durante los sucesos.

NORMALIDAD EN LA ZONA MINERA DE VIZCAYA

Bilbao, 19.—De la zona minera participan que se trabaja en todas partes, menos en un pequeño sector, con normalidad absoluta.

Los rebeldes. desde hace cuarenta y ocho horas. no se han vuelto a mostrar y dejan las armas abandonadas en cualquier lugar.

El comandante militar ha manifestado irónicamente, que la Ría de Bilbao podría dar buena cuenta de millares de arms desaparecidas estos días.

Muchos individuos han arrojado en efecto sus armas al Nervión.

"EUZKADI" DA HOY ALGUNAS MUESTRAS DE ESPAÑOLISMA

Bilbao, 19.—"Euzkadi" publica en su primera plana un recuadro con grandes titulares con el texto de la alocución del comandante militar de la plaza a sus tropas.

Esta es la primera vez que el órgano nacionalista aparece con reiterados vivas a España, y la palabra Patria, aplicada al concepto España.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIO

Málaga 19.—El funeral que organizó la JAP por las víctimas de los sucesos revolucionarios. Revistió caracteres solemnísimos. L o s jefes militares ocuparon la presidencia y acudieron numerosos oficiales de todos los cuerpos. En la nave central se hallaba se hallaba una nutrida representación de los Cuerpos de la Guardia civil, Asalto y Policía. Después del funeral se organizó un desfile a la puerta del templo, durante el cual se dieron constantes vivas y aplausos a las fuerzas representadas.

LOS TRADICIONALISTAS MALAGUEÑOS PIDEN SE CUMPLA LA LEY

Málaga, 19.—Los tradicionalistas de Málaga han publicado una nota pidiendo la adhesión y que se cumpla la ley, con motivo de los sucesos revolucionarios. A este efecto se colocaron pliegos en la Secretaria del Círculo tradicionalista

SIGUE DETENIENDOSE ELEMENTOS SUBVERSIVOS

Málaga, 19.—La benemérita sigue realizando pesquisas que van dando excelentes resultados. Ha sido detenido Carlos Triviño. que atentó contra el oficial de prisiones señor Cazorla y dos comunistas más, autores de hechos delictivos en la pasada revuelta.

LA ASOCIACION DE SECRETARIOS MUNICIPALES DE VIZCAYA HABLANDO DEL INTRUSISMO DEL SECRETARIO DE GALDAMES

Bilbao. 19.—La Asociación de Secretarios Municipales de la provincia de Vizcava ha dirigido un oficio al Gobernador participándole que el Secretario del Avuntamiento de Galdames. detenido como jefe del movimiento de aquel pueblo, es un intruso dentro del Cuerpo de Secretario, el cual en este momento reafirma su adhesión inquebrantable al Gobierno.

EL AUDITOR DE GUERRA CARECE DE NOTICIAS DE INDULTOS

Barcelona. 19.—El auditor de guerra. coronel Ferrer. ha manifestado que no tiene hasta ahora ninguna noticia de indulto. pues el Gobierno no ha dicho aún su última palabra. Añadió que había recibido un oficio del Colegio de Abogados dándole gracias por las facilidades que le han sido concedid para el cumplimiento de las defensas.

TRATANDO DE REORGANIZA LA GENERALIDAD

Barcelona, 19.—Para tratar de reorganización de la Generalida han conferenciado el Presidente ésta, el general Batet y dos jefe de sección de la Generalidad.

DETENCION DE UN AFILIAD AL ESTAT CATALA

Barcelona, 19.—Ha sido deteni en su domicilio Antonio Oliar L pez, acusado de haber estado día seis en el café Novedades, de de donde arrojó al mar su carn del Stat Catalá, que ha recupera la policía. En su casa se han e contrado numerosas cásulas.

UN TENIENTE ASESINADO PO UN JOVEN SOCIALISTA

Orihuela, 19.—En Torrevieja h sido asesinado Patricio Pérez G mez, primer teniente Alcalde, p

Lo que dice la "Gaceta"

SE NOMBRA DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, A DON RAFAEL SALAZAR ALONSO

Madrd, 19.—La "Gaceta" publica las siguientes dispsiciones:

Decreto de Gobernación nombrando delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid don Rafael Salazar Alonso.

Orden de Hacienda, dictando normas relativas a los carteros urbanos que deseen acogerse a los beneficios que concede el artícul 41 del estatutto de las clases pasivas del Estado de 22 de Octubre de 1926.

Orden de Hacienda prorrogand hasta Diciembre la entrada en vigor de los decretos de 27 de Setiembre pasado que regulan el régimen de los establecimientos en que se torrefacta café y se elabora chocolates y en la forma como en lo sucesivo han de circular por territorio español, no solo esto productos, sino también el café y el cacoa crudo.

Orden de Gobernación disponiendo que el teniente de la Guardia civil don Fearnando Condes. pase a la situación de disponible gubernativo.

Orden de Obras públicas disponiedo se condonen los dereoros de almacenaje y paralización de material devengados por las estaciones ferroviarias de las provincias afectadas por la huelga por las expediciones no retiradas desde el cinco al veinte del presente mes.

Decreto de Hacienda disponiendo que a los efectos de las imposiciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mabiliaria y de timlbre del Estado, se fija en 57.68 por cien la cifra relativa de negocios en España de la Sociedad francesa "Sevilla S. A." para el trienio que comprende desde el uno de Enero de 1933 al 31 de Diciembre de 1935.

Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que los oficiales destinados en el Arma de Aviación militar que deseen ocupar alguna de las cinco vacantes existentes en la Escuadra número dos de Sevilla, lo soliciten por medio de papeleta en el plazo de diez días.

Orden de Guerra concediendo el empleo de subayudante de infantería al brigada de la comandancia de Vizcaya don Felipe Ruiz Pérez y al de la brigada de Infantería al brigada de la Comandancia de Vizcaya don Felipe Ruiz Pérez y al de brigada de Infantería y sargento de la comandancia de Valencia, don Juan Cerón Martínez.

Orden de instrucción estimando la reclamación de doña María Araceli Luzurriaga contra el nombramiento de Directora de la Escuela (Grupo Escolar Luis Vives de Valencia). hecho a favor provisionalmente de d o ñ a Angela Balbastre. Queda nombrada definitivamente directora de este grupo escolar doña María Araceli. Por la misma orden se nombra también definitivamente. directora del Grupo escolar de Balmes de Valencia, doña Lucinda García Velasco.

individuo de las Juventudes socialistas, Jerónimo Pérez, que le disparó con una pistola por la espalda cuando la víctima se hallaba se hallaba en el café. Se supon que esto obedece a venganza pues la víctima ocupaba este puesto en la Comisión gestora después de haber sido arrojado del municipio los socialistas. La benemérita detuvo al asesino que ingresó en la carcel

EL AYUNTAMIENTO DE ORENSE DESTITUIDO. - UN CONSEJO DE GUERRA POR REBELDIA

Orense. 19.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de esta capital.

eS ha celebrado un Consejo de Guerra contra José Godooy acusadc del delito de rebelión.

LOS SOCIALISTAS ENTREGAN AL ALCALDE. LA LLAVE DEL CENTRO

Granada, 19.—En Gojar, el presidente de la Agrupación socialista ha hecho entrega ed las llaves del Centro al Alcalde, por haberse disuelto el partido, en vista de la anormalidad porque atraviesa la organización en España.

El alcalde ha oficiado al gobernador para proceder a desalojar el local.

BASTA LOS CONCEJALES SOCIALISTAS, APRUEBAN UNA PROPUESTA DE ADHESION L GOBIERNO

Cáceres, 19.—El Ayuntamiento ha aprobado una proposición de los elementos radicales y Acción Popular de tertimoniar su adhesión al Gobierno por la represión del movimiento revolucionario.

La proposición fué aprobada por unanimidad, incluso por los cuatro concejales socialistas que constituyen la minoría de su partido.

CONCEJALES SOCIALISTAS DE VARIOS AYUNTAMIENTOS DETENIDOS

Cáceres. 19.—Han sido detenidos los concejales socialistas de varios pueblos como consecuencia del último movimiento.

DIMITE EL ALCALDE SOCIALISTA DE UBEDA

Ubeda, 19.—Han dimitido el alcalde socialista de este Ayuntamiento, López Ruis, siendo elegido para sustituirle José Muñoz, de la CEDA

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Jaén, 19.—En la Carolina en un registro, se encontró una hoja para uso de dinamita, un cajón con ocho paquetes de dinamita y dos escopetas cargadas. Detúvose a Catalina Hervigo. El marido ya está encarcelado por el fracasado movimiento.

LOS HUELGISTAS SE REINTEGRAN AL TRABAJO.-HUYEN LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO

Melilla. 19.—Los obreros huelguistas con motivo de los pasados sucesos, se han reintegrado al trabajo previa firma de nuevo contrato Los despidos son pocos y la normalidad es completa. Los dirigentes principales del movimiento han huído de la ciudad.

HALLAZGO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Huelva, 16.—La Benemérita practicó registros en una finca del pueblo de Lodno y encontró 8 cartuchos de dinamita, 35 metros de mecha, 14 detonadoras y una escopeta con 50 cartuchos.

El propietario quedó detenido.

EN AYAMONTE SE DETIENE A UN EX CONCEJAL SOCIALISTA

Huelva, 16.—Ha sido detenido en Ayamonte, a su regreso de Portugal, el ex concejal socialista Antonio Pausa, que cruzó la frontera con el diputado Juan Tirado.

DETALLES DEL ASESINATO DE UN TENIENTE DE ALCALDE EN TORREVIEJA

Alicante, 19.—Se conocen detalles del asesinato en Torrevieja del primer Teniente de alcalde de dicha localidad.

Parece que el asesino, que es cobrador de Arbitrios municipales y sujeto socialista de pésimos antecedentes, liquidaba sus cobros con algunas irregularidades, y temiendo que la Comisión gestora del Ayuntamiento le pidiera cuentas, cometió el crimen.

EN JAEN SE DESTITUYE A VARIOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS

Jaén, 19.—Por el Gobernador han sido destituídos los Ayuntamientos socialistas de Villanueva de la Reina, Fuensanta de Martos y Jabalquinto, substituyéndolos por elementos radicales y de la Ceda.

FUNERALES POR EL DIPUTADO OREJA ELOSEGUI

San Sebastián, 19.—El Gobernador civil ha sido invitado a asistir a los funerales por el alma del diputado señor Oreja, asesinado en Mondragón, que se celebran mañana en la iglesia de Santa María.

Asistirá el señor Maeztu en representación del Parlamento español.

MILLARES DE ALMAS ASISTEN AL ENTIERRO DEL TENIENTE LUENGO, MUERTO A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS RECIBIDAS EN ASTURIAS

Zamora. 19.—Del hospital de León donde falleció. a consecuencia de las heridas recibidas durante la revolución en Asturias, llegó el cadáver del teniente don José Luengo del regimiento número 35 de guarnición en esta plaza. Fué trasladado al cuartel d Viriato, en cuyo cuarto de banderas se instaló la capilla ardiente. Ante el cadáver desfiló mucho público y bastantes personas se detuvieron a orar ante el muerto.

Por la tarde se celebró el entierro. Al salir la comitiva del cuartel varios oficiales dieron vivas a España y al Ejército. Se calcula que han asistido más de diez mil personas al sepelio y entre ellas predominaba el elemento femenino. Presidieron el duelo la familia del finado, el Gobernador civil, el comandante militar y el alcalde. Abría marcha el clero parroquial con cruz alzada. Al feretro daban guardia los oficiales compañeros del finado seguían la música del regimiento y un piquete del cuerpo. La comitiva se despidió en las afueras pero el público en general continuó hasta el cementerio. Durante el acto cerró el comercio.

IMPORTANTES DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

San Sebastián, 19.—La Caja de Ahorros provincial ha acordado contribuír con 25.000 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Se han recibido otros importantes donativos.

DETALLE DE LA TOMA DE TRUBIA POR LAS FUERZAS DEL GENERAL OCHOA. - SE LIBERTÓ A TODOS LOS PRISIONEROS Y ENTRE ESTOS AL SR. PEDREGAL. - EL ASPECTO DE LA POBLACION ES NORMAL, LOS REBELDES NO CAUSARON DESPERFECTOS

Gijón, 19.—Se conocen detalles de la toma de Trubia en la madrugada úitima.

La columna de Oviedo salió el 17 q llegó a la mitad del pueblo sin disparar un tiro, pero al tomar posiciones fué hostilizada por los revolucionarios con ametralladoras. Las tropas tomaron las alturas de Trubia. De madrugfada se dispuso un avancee sobre el pueblo en el que entraron sin resistencia puesto que estaba abandonado totalmente Fueron libertados todos los prisioneros. entre ellos el señor Pedregal el cual después de felicitar al General López Ochoa, marcho a Avilés.

El señor Pedregal manifestó que no había recibido daño alguno.

Agregó, que Trubia había sido abandonada por la población civi quedando solo los rebeldes que siguieron haciendo la vida ordianria y que hasta el miércoles trabajaron incluso en la fábrica de cañones.

aL entrada de las tropas era esperada por la población civil instalada en las cercanías en espera de poder volver a sus casas.

Una vez dentro las tropas, se permitió la entrada a la población civil, haciéndolo solo las mujeres y los niños, pues los hombres huyeron. El aspecto de la población es normal, pues los rebeldes no han caustdo desperfectos. La fábrica de cañones está intacta, así como la maquinaria, viéndose solo parapetos paar oponerse al avnce de las tropas.

También había barricadas en las calles. Durante la toma de la ciudad no hubo bajas ni prisioneros.

También se conocen detalles de la toma de Noreña sin resistencia La columna que realizó la ocupación, tomó infiesto el 14 y al amanecer del 17 tomó por sorpresa Noreña, encoitrando uan pequeña resitsencia. Se hicieron muchos prisioneros, tanto en Noreña como en el Berrón. Por la tarde apareció por la carretera un auto blindado de los rebeldes que disparaban una ametralladoa. Las topas emplazaron un cañón en la caetea y los revoltosos uyeon acia Langeo.

El jueves apaecieon tanquilos todos los coñtonos. El día 17 se constituyó en Noeña un comité evolucionaio que destituyó a las autoidades y se incautó de todas las existnecias.

Al conoce la toma de Oviedo, el comité abandonó el campo desapareciendo en los montes.

Al día siguiente llegó un emisario de Langeo que desmitiI la noticia y se constituyó oto comité

La columna ocupó también el Berrón donde se habían corrido los rebeldes. Hubo un tiroteo que duró hasta el anochecer. Resultó muerta un niña. En Noreña y el Berrón las tropas se incatuaron de importantes cantidades de armas y explosivos.

UN EQUIPO QUIRURGICO EMBARCA PARA ASTURIAS

Ferrol, 19.—Ha llegado un equipo quirúrgico formado por personal sanitario de Carabanchel, que inmediatamente embarcó en el vapor "España 3" con rumbo a Asturias.

ALGUNOS EPISODIOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LANGREO. = ATACAN LOS CUARTELES Y MATAN AL PARROCO DESPUES DE ASALTAR LA IGLESIA.= EN EL PROPIO CEMENTERIO FUSILAN A VARIOS GUARDIAS DE ASALTO. = SE RESPETA LA VIDA DE LOS RELIGIOSOS

Llanes, 19.—Se han recibido detalles concretos del movimiento revolucionario de Langreo. El movimiento empezó el día 5, y después de estallar una bomba comenzaron a llegar a Sama revolucionarios armados que atacaron a los cuarteles de Seguridad, Asalto y Guardia civil con dinamita y fuego de fusilería. Por la noche ocuparon la iglesia. El Párroco, al salir, fué tiroteado, muriendo junto al quicio de una casa cercana. Las imágenes del templo fueron destruídas.

En los primeros momentos algunos revolucionarios fueron a casa del director de carbones "La Nueva, don Rafael Arango, y le mataron a tiros. Todos los ingenieros de Sama fueron apresados, pero se respetaron sus vidas.

Los revolucionarios formaron varios Consejos de guerra sumarísimos contra algunos individuos de la fuerza pública, entre ellos un capitán de Asalto, un teniente de la Benemérita y varios guardias. En total, unos 10 ó 12, los cuales, por haber hecho armas contra los rebeldes, fueron condenados a muerte y fusilados en el Cementerio de Sama, para evitarse el traslado de los cadáveres. También fué muerto el capataz de las minas de Escovia, Adolfo García.

En La Felguera fueron destruídos el cuarte lde la Benemérita y la iglesia.

Fueron apresados los ingenieros de La Duro Felguera, respetando sus vidas.

En el Colegio de Dominicos, los revoltosos obligaron a los religiosos a vestirse de seglares, pero también se respetó la vida de todos. Asimismo a las religiosas de Sama se les obligó a vestirse de seglares y se las llevó al Hospital de La Duro Felguera para que asistieran a los heridos.

En Sama se proclamó el Socialismo integral y en La Felguera el Comunismo libertario.

El día 12 llegó un emisario a Sama anunciando que venían sobre Langreo y entonces huyeron todos los revolucionarios menos el Comité. Al poco tiempo después, al comprobar que no era cierta la noticia, regresaron.

En Sotrondio fueron apresados el industrial Héctor Fernández y ocho personas más de algún relieve y todos fueron llevados a Pola de Laviana.

El día 15 volaron unos aviones arrojando ejemplares de "El Debate" y "A B C", pero los guardias rojos los destruyeron.

ALGUNOS DETALLES DE LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN AVILES

Avilés, 19.—Se van conociendo nuevos detalles de cómo se desarrollaron los sucesos revolucionarios en esta ciudad. Avilés fué ocupada principalmente por el personal minero de Arnao y Piedras Blancas. La columna del general López Ochoa, avanzó rápidamente desde Grao y desocupó Avilés de rebeldes. Estos, entonces retrocedieron hacia San Esteban de Pravia e intentaron penetrar en la ciudad, pero fuerzas de carabineros y guardia civil, se hicieron fuertes en el edificio de Marina y consiguieron frustar en parte los propósitos de los revolucionarios. En vista de ello, éstos ocuparon el pueblo de Muros, donde cometieron algunos asesinatos e hicieron prisioneros al alcalde y a otras personalidades.

La noticia de la ocupación de Muros por los sediciosos produjo algún revuelo entre los elementos extremistas del cercano pueblo de Cudillro. Entonces, es formó una milicia ciudadana que impuso eficazmente el orden.

Procedente de Galicia, llegó una compañía de infantería que acampó en el Pito.

Un cañonero de la escuadra atracó en el muelle de San Esteban de Pravia. Entonces la compañía de Infantería atacó el pueblo y los revoltosos huyeron.

Por los alrededores de Pravia, hecho su aparición fugitivos de Trubia y de Grado, que han realizado algunos desmanes, pero fueron dispersados por la guardia civil.

El vecindario elogia unánimemente el heroico comportamiento de la tropa y de la guardia civil, que no descansaron un momento hasta dejar limpio de revolucionarios todos los alrcaedores.

LOS CAPELLANES CASTRENSES EN LAS FUERZAS QUE OPERAN EN ASTURIAS

León, 19.—El capellán castrense don Juan de la Fuente ha dicho que está muy agradecido al Prelado y a las autoridades militares por el recibimiento que han dispensado a los tres capellanes castrenses. También ha manifestado que debe aclararse la noticia publicada por los periódicos de que solo estos tres capellanes se habían ofrecido al Gobierno cuando la verdad es que se ha ofrecido el cuerpo de Capellanes entero, pero el Gobierno no consideró preciso enviar más que los tres que se encuentran en León.

LA INTERVENCION DE UN SACERDOTE CONSIGUE LA RENDICION DE LOS REBELDES

Bilbao, 19.—Hemos conversado con el cura párroco de Galdams, don Dionisio Arzajola, que intervino en la rendición de los rebeldes. Nos dijo. que se ha exagerado mucho su intervención, pues únicamente limitóse a cumplir su deber de sacerdote y conciudadano El acompañó a los sediciosos a la iglesia, comprobando que estos se descubrieron al entrar y no hicieron otra cosa que poner una bandera roja en la torre.

Como el vecindario pacífico huyera a otros pueblos, los rebeldes le visitaron diciéndole que comunicara a sus feligreses que no pensaban hacerles daño. Así lo hizo el cura y muchos vecinos regresaron

Poco después, volaba sobre el pueblo la aviación, que arrojó unas proclamas amenazándoles con bombardear si no se rendían.

El cura envió una carta a los rebeldes pidiéndoles que se rindieran para evitar víctimas inocentes. Aquellos contestaron que no podían hacerlo mientras no recibieran órdenes del comité.

La aviación cumplió su palabra arrojando algunas bombas a consecuencia de las cuales resultó mortalmente herido un revoltososo al que el sacerdote asistió en sus últimos momentos.

El sacerdote volvió a escirbir a los rebeldes pidiéndoles que se rindieran, pues era absurdo que ellos continuaran la rebelión cuando en el resto de España todos se haban entregado.

La carta surtió tal efecto, que los propios cabecillas acudieron a casa del cura para entegarle las armas. El sacerdote no tuvo otra cosa que hacer que avisar a las autoridades para que se hicieran cargo de los cabecillas. Desde aquel momento reinó en el pueblo absoluta tranquilidad.

EL ALCALDE Y NUEVE CONCEJALES DE CORUÑA DESTITUIDOS

Coruña, 19.—Por orden de la autoridad militar, el Gobernador ha destituído a diez concejales del Municipio de Coruña, y entre ellos al alcalde. Alfredo Suárez, cuya gestión desastrosa ha sido objeto de duros ataques.

Todavía quedan en el Ayuntamiento algunos concejales de la significación de los destituídos, que eran de Casares Quiroga.

LOS GUARDIAS MUNICIPALES ROMPEN PUBLICAMENTE SUS CARNETS DE AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO

Cáceres, 19.—Esta mañana, los cuarenta y un guardias municipales, recientemente militarizados, rompieron sus carnets de afiliados a la Casa del Pueblo ante el capitán de guardias de Asalto.

A continuación firmaron un acta comprometiéndose por su honor a defender la Patria y la República y condenar como españoles el movimiento subversivo, al mismo tiempo que muestran su simpatía por el heroico comportamiento de la fuerza pública.

LLEGAN NUEVOS HERIDOS A LEON. - ELOGIOS AL HEROICO COMPORTAMIENTO DE UN TENIENTE MEDICO

León, 19.—Han llegado en las ambulancias varios heridos y enfermos de la columna Sur.

De regulares vienen heridos cuatro moros. También ha venido en esta expedición el teniente médico del batallón número 36, don Héctor Alonso, herido en una rodillo, en Vega del Rey.

Este teniente después de estar herido, marchó bajo una lluvia de balas a recoger a un soldado herido. eS hacen grandes elogios de su heróico comportamiento que se ha puesto a prueba numerosas veces.

Ei teniente coronel del regimiento número 35, ha visitado a los hospitalizados en el Seminario.

El Cabildo Catedral ha dado las gracias a doña Vicenta Vicent, viuda de Cárdenas que ha donado un automóvil al hospital de San Antonio Abad.

UN ABOGADO Y SU HIJO DETENIDOS POR JACTARSE DE HABER ASESINADO A UN SACERDOTE

León, 19.—En el Café Novelty han sido detenidos José Rico y su hijo Luis, abogado y recaudador de Contribuciones, respectivamente, los que se jactaban públicamente de haber dado muerte a tiros a un sacerdote que rezaba un responso en la tumba de varias víctimas de los revolucionarios.

Los detenidos están conceptuados como elementos peligrosos.

LOS RECAUDADORES DE LA PROVINCIA DE MADRID ENTREGAN 10.000 PESETAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid. 19.—Los recaudadores de la provincia de Madrid han entregado 10.000 pesetas para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

REGRESO DE TROPAS

Zaragoza, 19.—En la quinta división comunican que han regresado a Zaragoza las fuerzas militares que fueron a la zona de Cinco Villas con motivo de los recientes sucesos.

Unicamente ha quedado una sección de Infantería que hará paseos militares por dicha zona.

UNA ESCUADRILLA VUELA SOBRE LA ZONA MINERA DE VIZCAYA, NO VIENDO ENEMIGOS

Bilbao, 19.—Una escuadrilla de Aviación de la Base de Recajo ha volado hoy sobre la zona minera sin encontrar enemigo.

Los escasísimos rebeldes que aún quedan están escondidos. Los aviadores lanzaron unas proclamas invitándoles a entregarse a las autoridades.

En Baracaldo se han encontrado hoy muchas armas largas y municiones, y en Portugalete nueve bombas y armas largas.

El vapor "Paco García", requisado por la autoridad militar, ha salido para Gijón conduciendo material de guerra.

Han sido procesados por el asunto de los Ayuntamientos vascos 8 concejales del Ayuntamiento de Barrios.

Se ha visto la causa contra 6 concejales del Ayuntamiento de Marquina, por abandono de funciones. Han sido absueltos.

A LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, SE LES DA UN PLAZO DE CINCO DIAS PARA QUE NOMBREN DEFENSOR

Madrid, 19.—Ayer mismo fué comunicado a los encartados por los sucesos de Cataluya exconsejeros de la Generalidad, que tienen un plazo de cinco días para designar defensor.

ESTA YA EN LIBERTAD EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SEÑOR ALBA

Madrid, 19.—En vitrud de las gestiones llevadas a efecto por el Tribunal de Garantías, ha quedado en libertad el señor Iba, que había sido detenido en Badajoz.

Alba se encuentra ya en Madrid.

DETENCION DE GALLASTEGUI, ORGANIZADOR DEL MOVIMIENTO EN MONDRAGON

San Sebastián, 19.—Se concede gran importancia a la detención de Gallastegui, pues se afirma que éste y otro sujeto apellidado Uriarte fueron los organizadores del movimiento en Mondragón y los que mandaron matar a los señores Oreja y Rezusta.

Gallastegui fué detenido cuando intentaba pasar la frontera.

FELICITACIONES A ROYO VILLANOVA

Madrid, 19.—Como un periodista feliciase al señor Royo Villanova por la nota de la minoría agraria. éste replicó:

Y eso que no se aceptó lo que propuse.

SE CONDENA A LOS ATRACADORES DE DOS BANCOS

San Sebastián, 19.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa contra los atracadores del Banco Guipuzcoano y del de San Sebastián.

Fueron condenados los cuatro complicados a seis años y diez meses de prisión. Por falta de pruebas fué absuelto Paulino García.

ENTIERRO DEL DIESTRO FAUSTO BARAJAS

Madrid, 19.—Esta tarde se celebró el entierro del infortunado diestro Fausto Barajas. Asistió mucho público.

Un saludo de Blanca Azucena y su Botones, al distinguido público de Cádiz



Esta tarde vamos a reaparecer ante ustedes; pero antes de hacerlo personalmente desde el escenario del POPULAR CINEMA, queremos saludarles desde estas líneas.

Han pasado varios años de ausencias, años que para otras artistas de varietés han sido de retiro ante la invasión del cine sonoro; pero para nosotras, no. Siempre, constantemente, hemos actuado recorriendo el Norte de España, unas veces, otras las regiones extremeñas y levantinas y también las Islas Baleares, Marruecos y mucho de Portugal, pero siempre bajo la norma de ser, a mucha honra, las artistas de las señoras. Tampoco las corrientes frívolas nos han arrastrado, aunque ahora es tanta la frivolidad reinante; y hago esta aclaración porque queremos que, al ir a vernos, vayan las señoras, con la tranquilidad de siempre, con sus hijas y niños, en la seguridad de que en nuestro espectáculo encontrarán un rato de distracción solamente, sin ofender para nada a la moral, y que en nosotras encontrarán, no a unas artistas, sino a sus amigas de siempre. En nuestro trabajo nos encontrarán las mismas ansias de agradar, llenas de entusiasmo; y ahora, con la cooperación de nuestra "Botoncitos", la nenita que conocieron chiquitina, y, ya no ayuda, en cuanto puede. Para hacerles distraídas las esperas de número a número, nuestro caricato andaluz "Camilín", promete solemnemente hacerles reir con sus chistes, cuentos y parodias, poniendo en ello toda su voluntad, y así, entre todos, es de esperar que saldrán complacidos de nuestras veladas. Y ya... nada más; ahora a esperar el debut, y en nombre de todos los componentes del "Espectáculo Gloria", les saludan con mucho cariño,

BLANCA AZUCENA Y SU BOTONES.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30. — "Ufa", estrena una de sus mejores comedias musical de la producción 1934-35:

Ilusiones de Gran Dama

por KATTE DE MAGY. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 20 de octubre de 1934. — Exito de la nueva producción española:

Diez días millonaria

por Milagros Leal, Vilma Vidal, Luis Peña y Antonio Riquelme (Viriato). — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 20 de octubre de 1934. — El gran director Frank Capra, presenta a Claudette Colbert y Glark Gable en la producción "Columbia":

SUCEDIO UNA NOCHE

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. —— NOTA: Por el largo metraje de la película, no se proyecta complemento.

Popular Cinema

Sábado 20 de octubre de 1934. — Presentación del originalísimo y moderno espectáculo "GLORIA", integrado por los incomparables artistas BLANCA AZUCENA, SU BOTONES Y BOTONCITOS, con la cómica intervención del aplaudido humorista CAMILIN. —— A las 6,45 y a las 10,30: Proyección de la película

BUENOS DIAS

en español, por IMPERIO ARGENTINA. Y fin de fiesta por

BLANCA AZUCENA, SU BOTONES Y SU BOTONCITOS

a las que acompañará en éxito el gran CAMILIN. — Lujo, Arte, Belleza, Moralidad. — Butaca, 1'50; Delantero Anfiteatro, 1'00; Anfiteatro, 0'75; Delantero grada, 0'60; Grada, 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
20
SABADO
San Juan Cancio

Más noticias de la fracasada intentona revolucionaria

EL GOBERNADOR DE OVIEDO EN LOS DIAS DE REVOLUCION, LLEGA A MADRID Y HABLA DEL MOVIMIENTO Y SU DESARROLLO

Madrid, 19.—Ha llegado a Madrid. don Fernando Blanco Santamaría, que fué gobernador de Oviedo hasta el díe en que los socialistas desencadenaron la revolución en Asturias y que después ha pasado nueve días en aquella capita siendo testigo de los desmanes de los revolucionarios. El señor Blanco Santamaría, ha hecho unas declaraciones a un periodista acerca d la gestación del movimiento y su desarrollo.

Dice que al hacerse cargo del mando en junio se dió cuenta de que la atmósfera en Asturias no era de Paz, Un mes después recibió una confidencia que trasmitió al Ministro de la Gobernación, por la cual se le enteraba de los preparativos que se realizaban, aunque no se señalaba la fecha de su puesta en práctica.

Los primeros síntomas los notó el "Día Rojo". Los comunistas promovieron desórdenes en Oviedo fuertemente reprimidos.

Aquella gente estaba prevenida para un golpe revolucionario de gran envergadura y a mantener el tono exaltado de los mineros contribuía eficazmente el periódico socialista "Avance", al que se vió obligado a imponer varias multas Niega que por su orden fuera detenido Javier Bueno. Este ingresó en la cárcel con motivo de un proceso que se le siguió por injuriar en un mitin a las altas autoridades de la República y lo mismo le sucedió al redactor Pérez Ortíz Ambos por cierto, salieron de la cárcel el día antes de estallar el movimiento.

Asturias era la región más preparada para un movimiento revolucionario porque las campañas socialistas de veinte años a esta parte habían arraigado en la masa obrera.

Los sucesos comenzaron en la madrugada del 4 al 5.

Se observó que iba acudiendo gente al Monte Naranco. Se trataba de varios directivos obreros, los cuales fueron detenidos cuando trataban de ocultarse desde aquel momento la fuerza pública tuvo que intervenir en varias escaramuzas. Los sucesos graves empezaron poco más tarde en Posada de Llanera y en Cuesta de la Manzaneda, donde se derramó mucha sangre pues las bajas por ambas partes fueron muy importantes. En la mañana del día cinco y en vista de la gravedad de los acontecimientos nos reunimos en junta de autoridades y acordamos declarar el estado de guerra, resignando el mando en el comandante militar don Alfredo Navarro. Momentos después de la declaración del estado de guerra se produjo el encuentro con los revolucionarios en el que cayeron muertos el comandan de la guardia civil señor Bueno y siete guardias y el agente de policía Sr. Guerra. También en aquellos momentos fué detenido por el comandante Caballero, que se distinguido mucho en la defensa de Oviedo, un automóvil en el que iba el Comité revolucionario de la Felguera. El momento más emocionante fué aquel en que se vió que los rebeldes disparaban obuses de la fábrica de Trubia aunque sin espoleta. Esto evitó que la catástrofe no fuera mayor. El edificio del Gobierno quedó convertido en un verdadero reducto. En previsión de contingencias desgraciadas, la familia del señor Blanco se trasladó a casa de unos amigos. Hubo muchas bajas por ambas partes. La fuerza se batía heróicamente. Llegó a faltar el pan, el agua y la luz. No obstante, los revoltosos por la noche se alumbraban con las llamaradas de los incendios. Los revolucionarios no intentaron un ataque serio al Gobierno civil, pero siguieron la táctica de ir incendiando los edificios más próximos.

Al tercer día de asedio el comandante de Asalto Sr. Silva intentó una salida y así se hizo. Las fuerzas iban por la calle vitoreando a la República, en medio de un diluvio de balas. El señor Silva fué herido en un pie y como no se le hizo una cura en condiciones, se le presentó la gangrena, teniendo los médicos que hacerle tres amputaciones seguidas. La situación era terrible, pues desde los primeros momentos quedaron incomunicados telegráfica y telefónicamente. Solo por una radia de la guardia civil pudieron pedir refuerzos al Gobierno, hasta que el aparato se estropeó.

Al octavo día llegó la columna de López Ochoa, que al día siguiente dió el asalto, quedando tomada la ciudad. Desde entonces no se disparó en ella un solo tiro, dedicándose las fuerzas a perseguir a los rebeldes en el campo. El día 14 el señor Blanco y su familia salieron para Madrid, por haberse enterado que el Gobierno le aceptaba la dimisión. El señor Blanco se propone visitar al señor Lerroux, para entregarle importantes documentos.

TODOS LOS PUEBLOS DE LA CUENCA MINERA ASTURIANA, ESTAN EN PODER DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS

Gijón, 19.—Las notcias que se reciben de las operaciones militares, indican que la columna que operaba en el monte al mando de López Ochoa y la que operaba por el Sur, mandada por Balmes, han establecido contacto, con lo que todos los pueblos de la Cuenca minera, están en poder de las tropas españolas.

El ejército ha entrado en los distintos pueblos, sin necesidad de disparar un tiro. porque los rebeldes no han opuesto resistencia.

Una gran parte ha huído a las montañas y otra se ha entregado a las tropas. Muchos de ellos han arrojado las armas y se han refugiado en las casas para intentar demostrar de este modo su inocencia.

Las columnas han libertado a los prisioneros que estaban en poder de los socialistas.

Parece que en Miere y en los demás lugares donde hoy se ha entrado, la población civil no ha conocido los horrores que los habitantes de Oviedo.

En Sama es donde cometieron más actos de barbarie. Volaron la Iglesia y mataron al párroco y al capitán d ela guardia civil. Se tienen también noticias de que los rebeldes asesinaron al Director de la Hullera Española señor Riego, y a siete hermanos de la doctrina cristiana. Los ingenieros librados por el ejército, han salido ya de sus pueblos con dirección a Oviedo y Gijón.

Se encuentra en esta ciudad, don José Sela, que después de haber sido condenado dos veces a muerte pudo huir de entre los rebeldes.

El exalcalde Oviedo, y exgobernador civil de Palencia durante la dictadura, don José Cuesta, está sano y salvo en Oviedo después de haber estado varios días prisionero entre los rebeldes y haber sido también condenado a muerte.

En Sama y la Felguera, incendiaron y saquearon bastantes casas y tel cuar lde la Gurdia civil. Se sabe qeu hay algunas iglesias incendiadas. pero hast ahora se desconocen más detalles.

Mañana las brigadas de la Compañía telefónica, que están reparando las líneas, trabajarán para restablecer las comunicaciones con Sama y iMeres.

Estas brigadas irán protegidas por fuerzas del ejército, para evitar que puedan ser hostilizadas por algunos grupos rebeldes que están huídos por la montaña.

En Gijón, se ha reanudado la vida normal de la población.

Hoy ha habido gran animación en las calles, y se ven muchos vecinos de Oviedo que han tenido que venir a refugiarse aquí por haber sido saqueadas o incendiadas sus viviendas.

El General López Ochoa, está siendo ovacionadísimo en todos los lugares de Asturias que recorre.

El Tercio fué ayer aclamado con delirante entusiasmo, al desfilar por las calles de Oviedo.

Ha regresado a Madrid el diputado señor Pérez Madrigal, que vino por encargo del Ministro de la Gobernación, para realizar una información de lo ocurrido en Asturias. Anticipará al ministro los detalles que ya ha reunido y regresará aquí para continuar su labor.

UN TELEGRAMA A LA FAMILIA DE BADIA. QUE SE CREE FALSO

Barcelona, 19.—El jefe superior de policía ha manifestado que desde Tolouse se ha enviado un telegrama a la familia de Badía en el que se la comunica que éste se encuentra eprfectamente bien.

Cree Ibáñez, que este telegrama tiene por objeto despistar a la policía.

MANIFESTACIONES DEL AUDITOR DE GUERRA

Barcelona, 19.—El auditor de Guerra h amanifestado, que el Tribunal Supremo está estudiando las sentencias ditcadas por los consejos de Guerra para informar al Gobierno, el cual será en definitiva quien decida si corresponde indultar o no.

DOS NUEVOS DONATIVOS PARA LA SUSCRICION EN FAVOR DE LAS FUERZAS

Barcelona, 19.—El gerente de la Sociedad Tabacos de Filipinas ha entregado 10.000 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Los almacenes "El Siglo" han dado 2.500 pesetas con el mismo fin.

EN DOS CASAS SE ENCUENTRA BUEN NUMERO DE UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL. = A LO QUE ESTABAN DESTINADOS

Madrid, 19.—Agentes de la Comisaría de la calle de Juan de Olías practicaron esta noche un registro en el domicilio de Jaime Díaz Otero, calle de Bravo Murillo, 202.

Los agentes encontraron diez y ocho uniformes de la Guardia civil otros transformados en trajes de americana y teñidos ya, cuatro cartucheras y diversos emblemas de la Benemérita.

Jaime, conducido a la Comisaría, confesó, tras ser sometido a un hábil interrogatorio, que también en el domicilio de Antonio Ares Menéndez, Palencia, 38, había uniformes.

Allí practicó la Policía otro registro que dió por resultado el hallazgo de veintiséis uniformes completos, y otros tantos tricornios, seis cartucheras, siete correajes completos, dos equipos completos de oficial de la Guardia civil. un saco de municiones de ametralladora y otros uniformes que estaban ya transformados.

Según han declarado, los uniformes se hicieron para que con ellos se vistieran algunos revolucionarios que sorprenderían así vestidos a los guardias de los Centros oficiales y se apoderarían de ellos.

El primer golpe lo pensaban dar en el Parque de Automóviles de la Guardia civil.

Fracasado el movimiento, continuaban confeccionando uniformes pues no renunciaban a servirse de esta estratagema, pero sospecharon que la Policía iba a descubrirlos y comenzaban a transformarlos en el momento en que fueron descubiertos.

Jaime Díaz y Antonio Ares fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde continúan detenidos.

LAS CORTES SE REUNIRAN EN LA PROXIMA SEMANA

Madrdi—Se aseguraba esta nocre en los medios políticos, que las Cortes reanudarán sus sesiones en los primeros días de la semana próxima.

Sucedió una noche

Con este título presenta hoy el GADES una de las producciones más finas de la actual temporada. En más de un programa leeremos este año el nombre de FRANK CAPRA, director que guió los pasos de CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE en "SUCEDIO UNA NOCHE", e interesa a la culta afición gaditana retener el nombre de este joven maestro de directores. que únicamente irá ligado a grandes películas.

CLARC GABLE y CLAUDETTE COLBERT son tan ventajosamente conocidos, que huelga todo elogio. Faltaba, eso sí, que viniesen a formar una de esas hoy llamadas "parejas ideales" que salvan muchas veces los errores de quienes las dirigen.

El humorismo de buena ley que FRANK CAPRA deposita en CLARK GABLE, tenemos la certeza que ha de merecer plenísimo agrado en los asiduos al GADES. CLAUDETTE COLBERT, en el pináculo de su carrera artística, difícilmente hallará otra ocasión de demostrar toda su simpatía, arte y belleza. Con GABLE hace un accidentado viaje desde Miami a Nueva York, cuyos más pequeños detalles de humor y pulcritud artística dejan el ánimo del espectador halagado en aquellos puntos de buen gusto que siempre deseamos hallar en la pantalla.

La duración de este film (dos horas) no permite proyectar el acostumbrado complemento. La calidad de la película ha de salvar esta forzada alteración en el programa.

Se proyecta la versión original en inglés.



SAN FERNANDO. — La bella y elegante señorita Victorita Marón Jordán, que días pasados contrajo matrimonio con el distinguido teniente de Intendencia del Ejército don Manuel Peláez Mellado, en la citada ciudad.
Foto Quijano.

Otras noticias de de Madrid y provincias

EL GOBIERNO AGRADECE OFICIALMENTE A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS Y A TODOS SUS AGENTES EL ALTO EJEMPLO DE CIVISMO QUE HAN DADO CON OCASION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid, 19.—El Gobierno por mediación del Ministro de Obras públicas ha enviado a las Compañías ferroviarias la siguiente comunicación:

"El movimiento revolucionario de estos días al atacar las organizaciones del Estado pretendió también desrticular toda la vida de España por al huelga ferroviaria con el propósito criminal de producir los estragos consiguientes a la paralización del tráfico y al sabotage de las líneas férreas. No obstante no dudó el Gobierno del sentimiento de deber de todo el personal ferroviario del que han dado alto jempo las organizaciones directoras de la Compañías como las de los obreros que solo en reducida minoria se han sumado a la huelga con más temor o inconsciencia que por auténtica adhesión.

Vencido ya por fortuna el movimiento debe reconocer el Gobierno los altos servicios prestados por las Compañías en las diversas jerarquías de sus autoridades desde sus más prestigiosos representantes en la Dirección y altos cargos hasta los más modestos obreros que fie y lealmente han permanecido sin vacilar en sus servicios. Con esta convicción rinde testimonio de su gratitud a todos cuantos con ejemplar civismo y con exaltación fervorosa del principio de Autoridad que el Gobierno está dispuesto a sostener en todo momento, han contribuído a la victoria del poder público frente a la incivil agresión revolucionaria felizmente vencida Al transmitir a esa dirección representante de toda la organización ferroviaria de la Compañía, estos sentimientos del Gobierno que me honro en trasladar a V. insisto en la necesidad de estimular y de acrecentar, si es posible, el espíritu de disciplina y ciudadanía en todo momento indispensable en las organizaciones ferroviarias para el servicio de los altos intereses que esas Compañías representan y para sostenerlos con la eficacia necesaria."

Las Compañías han contestado a su vez al Ministro con un oficio en el que agradecen las frases de aliento que han merecido del Gobierno y reiteran su inquebrantable decisión de procurar en todo momento no omitir esfuerzo alguno para el mantenimiento del importante servicio público que por las leyes vigentes tienen encomendado han enviado una circular—copia del escrito del Ministro a todos los agentes. Asimismo les agradece el eminente servicio prestado y hace votos para que cada día se vean acrecentados los vínculos de solidaridad entre la Compañía y de sus agentes.

EN UN ATRACO A LAS OFICINAS DE UN CONTRATISTA RESULTAN UN TRACADOR MUERTO Y DOS GURADIAS GRAVEMENTE HERIDOS

Barcelona, 19.—A las siete de la tarde, en el paseo de San Juan, intentaron un atraco. Se produjo un tiroteo entre los atracadores y la fuerza pública, a consecuencia del cual resultaron dos guardias heridos y un atracador muerto y otro herido.

A dicha hora, un "taxi" paró en el número 171 del paseo de San Juan, apeándose cinco individuos tres de los cuales penetraron en la casa, mientras otros dos se quedaban en el portal.

Los tres primeros entraron en las oficinas del contratista del Ayuntamiento, don Buenaventura Donalt, y amenazando con las pistolas a los empleados, les ogligaron a levantar los brazos.

Uno de los empleados, sin arredrarse, rompió el cristal del balcón y demandó auxilio a grandes voces. Una pareja de Seguridad que prestaba servicio por aquellos alrededores acudió, siendo recibida a tiros por los atracadores.

Los guardias contestaron, entablándose un intenso tiroteo y a consecuencia del cual resultó gravemente herido un individuo.

Los guardias lo recogieron, y cuando iban a meterlo en el "taxi", recibieron una descarga de los atracadores, quedando los dos gravemente heridos.

En aquel momento pasó por allí el Jefe Superior de Policía, señor Ibáñez, que recogió a los guardias, llevándoles a la clínica La Alianza.

Los atracadores aprovecharon la confusión del momento para escapar.

El individuo herido grave, murió poco después. Resultó llamarse Severino Tudela, natural de Salamanca.

En el "taxi" se encontraron varios cargadores de pistola.

Más tarde se supo que en el Hospital de San Pablo se había presentado un sujeto herido de varios balazos, llamado José Beltrán.

Cuando el Juzgado le tomaba declaración, se presentó el chófer, quien declaró que unos individuos, amenazándole de muerte, le habían obligado a llevar a Beltrán al Hospital. Después los deconocidos se le llevaron el automóvil.

El Jefe Superior de Policía ha dado severísimas instrucciones para evitar que los guardias, por atender a un herido, dejen escapar a los criminales, como ha sucedido esta tarde.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS EN CATALUÑA. -- NADA SE SABE AUN SOBRE LA PERSONA QUE OCUPARA LA ALCALDIA DE BARCELONA

Barcelona, 19.—El Delegado del Gobierno de Cataluña ha manifestado al recibir este mediodía a los periodistas que habían recibido la visita del inspector general de los Abastos con quien había conversado acerca de la cuestión de trigos y otros asuntos sobre traspasos de la Generalidad. Esta mañana ha aumentado la suscripción por las víctimas de la pasada revolución en treinta mil pesetas.

Un informador le preguntó si el señor Sedó era el futuro Alcalde. Manifestó que nada de eso podía afirmarse, pues no hay nada en concreto, ya que el Gobierno es el único que decidirá en esta cuestión

IDENTIFICACION DE LA VICTIMA DE UN CRIMEN

Barcelona, 19.—Ha sido identificado, el cadáver del hombre encontrado muerto ayer en un solar de la calle de Rosellón. Es un chofer llamado Francisco de la Riva de 23 años, que había llegado hace quince días de Monzon (Huesca) en busca de trabajo. Parece que el móvil del crimen fué el robo, pues la víctima acababa de empeñar el traje y el reloj.

DETENCION DE UN TENIENTE RETIRADO

Barcelona, 19.—En Rubí ha sido detenido el teniente de Infantería, retirado, Antonio Pérez Ripoll complicado en el movimiento revolucionario.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA FUE LA PRIMERA EN ADHERIRSE AL STAT CATALA

Barcelona, 19.—El auditor ha delegado en un coronel para que en calidad de juez militar instruya el oportuno sumario a los miembros del Patronato de la Universidad autónoma, por haberse adherido al Stat Catalá.

Parece que las declaraciones que ha prestado el personal subalterno son poco favorables a los encartados.

Parece que en el sumario consta que la primera autoridad que se adhirió al Stat Catalá fué la Universidad autónoma por medio de su rector y dos catedráticos.

SEGUNDA FERIA EN JAEN.-EL SOLDADO Y VENTURITA MAGNIFICOS

Jaén, 19.—Segunda corrida de Feria. Ganado de Celso de la Cruz para Madrileñito, El Soldado y Centurita.

Madrileñito, en su primero estuvo bien con la capa y muleta y acertado con el pincho. En su segundo se portó mal con el estoque.

El Soldado muy valiente y adornado en su lote, cortando la oreja y el rabo de su primero.

Venturita estuvo valiente en su primero, al que mató bien y muy bien el último, del que cortó la oreja.

ESTABLECEN RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Madrid, 19.—Los miembros de la junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, han entablado recurso contra la sentencia dictada contra ellos por el Tribunal de Urgencia.

Las restantes sociedades no condenadas. reanudarán sus trabajos, pero controlados por la Dirección General de Seguridad.

UN ESTUDIANTE SE PRESENTA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD, DCLARANDOSE UNICO RESPONSABLE DE CUANTOS ACTOS TERRORISTAS SE HAN REGISTRADO EN LOS CUATRO CAMINOS, TETUAN Y VENTAS, DURANTE LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Madrid, 19.—Minutos después de la una de la madrugada se presentó en la Dirección general de Seguridad el estudiante Fernando de Rosa Leucioni, de veintiseis años.

En presencia del jefe de oficina de información, con el que estuvo hablando hora y media aproximadamente, dijo que se presentaba a la policía porque creía que era un deber de los jefes revolucionarios no eludir la responsabilidad que les incumbe.

Dijo que él era el único responsable de los tiroteos, colocación de explosivos y demás actos terroristas ocurridos durante la pasada huelga revolucionaria en Cuatro Caminos, Tetuán y Ventas, pues él fué jefe del sector de comprendía estas tres barriadas durante el movimiento.

También manifestó que él era quien había disparado desde un coche de turismo contra la guardia civil en las inmediaciones del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, la noche en que la benemérita detuvo al estudiante Ordóñez Peña, en el momento en que con otros que huyeron, descargaban armas largas y lanzallamas de un camión.

Se dolía del proceder de algunos jefes del movimiento, sobre todo de la conducta observada por su jefe inmediato Amaro del Rosal, perteneciente a la directiva del Sindicato de Banca y Bolsa, del que dijo que al fracasar el movimiento se había fugado con una importante cantidad en dinero.

Fernando de Rosa quedó en un calabozo de la Dirección incomunicado. Hoy será trasladado a la Comisaría del Distrito de la Universidad, donde prestará declaración, y con las diligencias, será puesto a disposición del juez militar.

HECHOS POLITICOS DE ALGUN INTERES

Madrid, 19.—Han celebrado una conferencia los señores Gil Robles y Ventosa. Parece que trataron de asuntos de actualidad. Al aparecer el señor Ventosa sacó la impresión que más tarde trasmitió a Barcelona, de que hasta el Consejo de Ministros próximo no ocurrirán hechos políticos de algún interés.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Khartoum (Sudán).--Los canibales han aterrorizado con sus ataques a los habitantes de la región de Wamba."

¿En la región de Wamba o en la de Asturias?

Hasta el año actual, el sermón de las Tres Horas era siempre el Viernes Santo.

Ahora, no sabemos si será por estar en tiempos laicos, ha habido un cambio.

El jueves 18 del corriente hubo uno.

Recomendamos a los constructores de casas, que para las que tengan en proyecto se fijen en la pavimentación de la Comisaría de Cádiz.

Tiene la ventaja que hace bailar a los vecinos aunque no quieran, y al mismo tiempo produce agradables sonidos.

Un verdadero salón de baile.

Poco nos parecerá cuanto se haga por los inocentes niños tan mal tratados en Asturias pero... ¿y esa "Niña" a la que dejaron ciega al nacer?

De la "pobrica" nadie se acuerda más que para hacerla sufrir cada día con más crueldad.

¡Y son precisamente los que la parieron!

Hablando ayer el Gobernador con los periodistas, les dió cuenta de la "poda" que había hecho en casi todos los Ayuntamientos de la Provincia, donde había elementos no deseables para esos puestos.

Ahora caemos en el origen del "mote" que le habían puesto al señor Armiñán: "La barrendera municipal".

No importa; el chiste no es ofensivo y las consecuencias son excelentes.

A seguir barriendo, que todavía hace falta.

Dice Marcelino Domingo:

"El ejercicio del Poder es una ciencia y requiere políticos de visión de conjunto, capaces de grandes síntesis..."

Sí, sí, Marcelino; visión de conjunto y capaces de acabar con todo el trigo habido y por haber.

Paco el Largo, Manolo Berruga, Ventura Melena, Companys Pistolero y otros distinguidos señores—u lo que sean—continúan detenidos, sí, pero tratados con las consideraciones debidas.

De los muertos y heridos por culpa de ellos en estos días, aún no se han formado las estadísticas, pero por hoy lo interesante es que aquellos señores estén bien y no tengan quejas del trato que se les dé.

Lo demas es... cosa muerta.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21502

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
21
DOMINGO
Santa Ursula

MENSAJE DE AMOR

Cuando tomo las cuartillas para escribir estas líneas, que verán la luz pública en los albores del "Día Misional", llega hasta mi mesa de trabajo, desde la Estación del Vaticano, el mensaje radiofónico que Monseñor Salotti, presidente general de la Propagación de la Fe, dirige a los católicos de todo el mundo en las vísperas de la gran celebración.

Ante la impetuosa oleada de férvido entusiasmo que significa el hermoso saludo de S. E., tienen por fuerza que palidecer los pobres conceptos de mi pluma, que nada más puede hacer en la ocasión presente que servir de antena para recoger las palabras del mensaje y trasladarlas, al menos en sus conceptos principales, a la albura de las cuartillas.

Es la voz de Roma la que se escuchó; de Roma que, sobre todos los elogios que hiciera Monseñor Salotti, tiene un dejo de eternidad que pesa sobre las almas. Leer la palabra de la Ciudad eterna impresa en el diario, en el libro, en el folleto es cosa siempre impresionante; estamos ante la Cátedra de la Verdad, en la cual se apagan los ecos humanos... pero, oir la voz de Roma, es algo magnífico y sublime...

Y esa fué la voz que se escuchó en un elogio cálido y fervoroso de la labor misionera, de esos obreros de la viña del Señor, cuyo trabajo "es un poema—dice el mensaje—de sacrificios y de victorias", de "esfuerzos extraordinarios", de "energías inauditas" en favor de la Beneficencia.

Pero, el punto álgido del elogio fué el llamar a los Misioneros "los creadores de una nueva civilización en Africa, Asia y Oceanía". ¡Creadores de una nueva civilización! ¡Aquellos que están perseguidos en muchas naciones "civilizadas" como contrarios a todo progreso y a todo adelanto! ¡Aquellos que han sido y son objeto de la persecución más cruel en naciones que se llaman las avanzadas de la civilización!

Tremendo reproche para estas viejas naciones que reniegan de Aquel, que es el único alborear de grandeza en aquellas regiones "sentadas a la sombra del error".

"¡Creadores de una nueva civilización!" ¡Oir esto en español cuando nuestra patria se extremece todavía de la sacudida letal de los sin Dios! Indudablemente, el "Día Misional" se prestará a saludables meditaciones para nosotros... Pero, volvamos al mensaje misional...

El presidente de la Propagación de la Fe nos pide seamos generosos con los héroes de las Misiones, que necesitan el aliento de los católicos de todo el mundo, para que llueva la bendición de Dios sobre sus 7.000 Oratorios y Capillas, sus 400 Seminarios con 18.000 futuros Sacerdotes, 8.000 Hospitales, 108 Leproserías, 2.000 Orfelinatos y sus 500 Asilos de ancianos y desvalidos. ¡Todo un mundo que se sostiene con las oraciones y las limosnas de los católicos allende los mares!

A ese mundo—lector—te pide hoy el Papa, en nombre de la Iglesia, que te asomes para que midas la grandeza del sacrificio de tanto héroe anónimo del Evangelio de la Fe y de la civilización.

¿Es posible que ante el volcán de amor y de dolor que todo "eso" representa, levantemos en nuestro corazón el muro de hielo del egoísmo más cruel e inhumano? ¿Cabe ante él la indiferencia?

Monseñor Salotti espera que ese mensaje, confiado a la vivacidad de las ondas etéreas, llegue a todos los confines de la tierra y en todos ellos sea escuchado con amor y con generosidad; a nosotros, herederos de la Fe de la vieja España, Madre de Misioneros, nos toca responder en el día de hoy a ese deseo con la generosidad más viva y el amor más grande que quepa en pechos que tantas veces han albergado al buen Jesús y que han tenido la honra de respirar las auras impregnadas de ferviente catolicismo de esta tierra bendita.

Pedro JESUS BRAVO.

NOTA DEL DIA

De los apuntes que diariamente hacemos para a última hora redactar esta "Nota del día, nos encontramos en los de hoy con tres asuntos que nos producen distintos efectos, que podemos calificar de agradecimiento, de condolencia y de admiración.

No hemos encontrado en los asuntos del día, ni en las informaciones que hasta primeras horas de la noche recibimos, ninguna otra nota que creamos merece comentario, fuera de los que nos han de producir aquellos efectos y que ahora detallaremos.

Han llegado, eso sí, hasta nosotros muchos bulos y muchas noticias escalofriantes, muchas cosas raras y muchas de las que no se debe uno preocupar; pero nosotros, que antes de que lo dijera en muy célebre documento, que ayer comentábamos, el ministro de la Gobernación éramos cultos, pacíficos y patriotas, ni podemos antes, ni mucho menos ahora, hacer caso de esas cosas raras y de esos bulos, que despreciamos y dejamos al margen de nuestro diario comentario. En consonancia con esto, vamos a comentar aquello que más arriba indicamos.

Como nota saliente del día de ayer—día en que casi no se ha hablado de los que tienen la culpa de lo ocurrido en España en lo que va de mes—, merece destacarse la atención que Méjico ha tenido con España ofreciendo al jefe del Estado el collar de la Orden del Aguila Azteca, condecoración que hasta hoy no había sido ofrecida a ningún jefe de Estado por aquella Nación, que en eso de revoluciones y de asesinar a sacerdotes y quemar templos tanto se ha igualado a España, o más propiamente dicho, tanto España se ha igualado a ella en estos últimos tiempos.

Es, pues, esta noticia merecedora de agradecimiento por la prioridad en otorgar la distinción.

La segunda nota que tenemos apuntada nos ha producido condolencia, pena, dolor, y ha sido al saber la que al presidente del Consejo de ministros le ha producido lo que le contó de lo ocurrido en Asturias un diputado que, acompañado de don Melquiades Alvarez, le había visitado.

Según las notas telefónicas que recibimos, el señor Lerroux dijo que había sido un relato de sucesos verdaderamente terribles que antes no creía porque los suponía producto simplemente de la indignación o del terror.

Se comprende la incredulidad de don Alejandro Lerroux, porque él, antes que nada, es parlamentario, y hasta que llegó un diputado acompañado de otro y le contó todo lo que allí había pasado, él seguía creyendo que todo lo de los incendios y robos, lo de los asesinatos y crímenes nunca vistos, lo de las crueldades, lo del asesinato de algún diputado y lo de tantas enormidades era todo pura fantasía de la imaginación o del terror de los que redactaban los partes oficiales, de los que enviaban noticias a sus familiares, de los enviados de Prensa y de tantos otros. Sin embargo, el presidente del Consejo escuchó ya lo que todavía no conocía y el relato escuchado le produjo pavor; pavor que nosotros titulamos dolor, condolencia y que a ello nos adherimos.

El tercer apunte que tenemos hecho es de admiración. Nosotros nos admiramos por bien poco y tal vez por esto nos pareciera digno del comentario el hecho que nos ha producido esta admiración; pero es que nosotros somos también muy amantes de todo lo bueno que en España hay y por eso es posible que nos admiremos, a veces exageradamente.

Hoy nuestra admiración ha sido hacia el señor Rocha. Este señor es—aunque es posible que muchos españoles no lo sepan—nuestro ministro de Marina. El es seguro que no conoce la Marina y en igual moneda le paga la Marina, que no le conoce a él; pero, en cambio, es hombre que vale mucho y en prueba de ello ayer ha sido designado por el señor presidente del Consejo de ministros para que marche a Asturias y diga en definitiva si allí ha sucedido algo o si todo lo que por ahí se dice son engendros de la fantasía popular o del terror.

Seguramente este señor Rocha, que ha visitado toda España, casi siempre separándose de las costas para no tropezar con la Marina; que no conoce la primera Base Naval de España; que estuvo en Huelva para enterarse del rumbo seguido por Colón cuando salió en busca de otro mundo; que ha sido un buen ministro de Jornada en San Sebastián y que diariamente visita en su casa al señor Lerroux, seguramente, repetimos, nos traerá un fiel relato de lo ocurrido en Asturias y entonces, con ese relato a la vista, se podrá designar una Comisión que determine si es prudente o no preguntar a algunos señores—de buena forma desde luego—si quieren decir la participación que tuvieron en los hechos que conoceremos cuando el señor Rocha regrese de aquella región.

Como ven nuestros lectores, pocas son las notas salientes para redactar la nuestra: tan pocas, que terminaremos recomendándoles que como hoy es día de fiesta, entretengan las horas de asueto en repasar aquellas páginas no muy lejanas de nuestra Historia, en las que encontrarán los nombres de Pí y Margall, de Salmerón, de Castelar, y hagan algunas comparaciones; que aunque se dice que las comparaciones son siempre odiosas, no tengan temor de que las que hagan sean odiosas para ningún fallecido, pues eso no lo aconsejaríamos nosotros nunca.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 20.

"INFORMACIONES"

"No es posible mayor impavidez. Estamos ante el caso del hombre a quien se da de bofetadas y no reacciona ni para alzar el brazo y cubrirse la cara. Hemos pedido con reiteración sistemática que se haga una investigación en los libros de mos dicho, y repetimos ahora, que contabilidad de la U. G. T. He el dinero de las sociedades obreras, alrededor de veinte millones de pesetas, fué entregado a la Ejecutiva del partido Socialista para hacer la revolución. Hemos insistido en que con ese dinero se compraron las armas y las bombas empleadas en el asesinato de los defensores del Poder legítimo y de gentes apartadas en absoluto de las pasiones políticas. Sin embargo, pese al escándalo armado, en torno de este criminal asunto que es del dominio público, el delegado del Trabajo, a quien paga el Estado para que ejerza una labor vigilante y fiscalizadora en el cumplimiento de la legislación social, permanece impasible y ni siquiera procura salvar su responsabilidad."

"LA NACION"

"Porque nosotros no pedimos, ni el País tampoco, que se prodiguen a granel y a ciegas las sentencias irreparables. Lo que hemos pedido, e insistimos en ello, es que las sanciones en los casos de absoluta necesidad, tengan aquellas características que las hacen útiles al bien público.

Donde la ley tenga que cumplirse con rigor, que se cumpla, sean cual fueren las consecuencias que se deriven del cumplimiento. ¿Consecuencias dolorosas? Desde luego. Y para nosotros más que para nadie.

Y sobre todo, lo que solicitamos nosotros es que se acuda rápidamente a la defensa del Estado, que se organicen sus fuerzas defensivas, mejorando los servicios del Ejército, los de la Guardia civil, los de Asalto, los de Seguridad.

Ya se ha visto que ésos guardias emplazados en pueblos distantes y en edificios pobres no pueden continuar en la misma situación. Está demostrado hasta la evidencia, que hay dentro de España un enemigo—el marxista—con el que se ha precisado entablar una verdadera guerra. ¿Ha desaparecido ese enemigo? Entendemos que no. Y la Sociedad organizada debe hallarse en condiciones de resistir y de sofocar rápidamente cualquier absurda intentona de la misma índole, al mismo tiempo que destruye por todos los medios, desde el de la escuela hasta el de las organizaciones proletarias, la influencia de los envenenadores."

"LA VOZ"

"Nosotros nunca hemos sentido impunidad, ni lenidad siquiera, sino piedad inteligente. Nosotros sabemos que ante subversiones como la sofocada, los Gobiernos tienen que cumplir dolorosas obligaciones de defensa social e institucional. Y jamás intentaremos, en la medida de nuestras posibilidades periodísticas, que esas obligaciones dejen de cumplirse.

El Gobierno, procediendo con arreglo a lo que la Constitución determina, estudia los fallos que los Tribunales someten a su deliberación y pide informes al Supremo. Está en su derecho y atiende a sus deberes.

Lo que decida deberá ser acatado, respetado y aplaudido por todos los españoles. Y quien pretendiera coaccionarlo cometería un crimen.

No debe haber hombre, partido, periódico, entidad o institución que se salga de esta norma.

Nosotros, desde luego, no nos saldremos de ella. Y esperamos que todos, en todas las esferas, altas y bajas, de la Sociedad española, harán lo mismo."

"EL SIGLO FUTURO"

En las naciones civilizadas, donde la vida social está regulada por normas de derecho, donde la justicia es soberana y ni la balanza simbólica se desvía del fiel de la espada y se embota, los hombres pueden ir por la calle seguros, y sin más defensa que la del lema inglés "Dios y mi derecho". Pero en las naciones donde el derecho se llama "juricidad" y la justicia es leguleyismo, y es posible arrasar ciudades, "razziar" poblados, salar cadáveres mutilados de soldados, arrancar los ojos a los niños, descuartizar a los sacerdotes, afrentar a los hombres de honor con el atropello de sus esposas y de sus hijas, los hombres tienen que pensar en que los principios de la civilización, con un retroceso total a la barbarie, han de confiar la defensa de su ser físico y de su ser moral al esfuerzo del propio brazo y al coraje del propio corazón.

Para evitarlo: dar satisfacción plena a la conciencia de cada ciudadano por el mantirio infligido a sus semejantes. Dar a los hombres satisfacción por los crímenes de que han sido víctimas los hombres. Y dar a la colectividad nacional la satisfacción plena del crimen perpetrado contra la nación.

De otra suerte, "la vida les va". Como hombres y como españoles, a los que no estén prontos para defenderse de los ataques a sus hogares y a sus seres más queridos, como hombres. Medítenlos los que lo tengan todavía que meditar.

Por consiguiente, no queremos nada que esté fuera de ley, ni que al terreno se llegue. Pero sí queremos que la ley se cumpla, que los códigos no sean ludibrio de compinches, ni que se patentice con hechos—todos los vestidos de palabrería que se quiera, pero hechos que se ven—lo que las gentes se dicen con guiño de ojos: "Entre bobos anda el juego".

"LA EPOCA"

"No obstante los esfuerzos de los revolucionarios y de su prensa, en el trance fatal en que culminaron todos los crímenes y traiciones preparados principalmente en los últimos tres años con la proclamación del efímero "Estat catalá", los restos del triturado Ejército español en un magnífico alarde que no se esperaba Azaña y demás "trituradores", ha vencido a los separatistas catalanes y a los revolucionarios marxistas.

De no haber existido el Ejército España entera hubiera sido Oviedo —o sangre y ruinas—y en pocos días hubiera desaparecido seculares tesoros artísticos que aún subsisten en nuestra patria y hubieran sido asesinados todos los españoles honrados.

Ha sido el Ejército, quien en pocos días ha vencido a la revolución que prepararan, fomentaron o no supieron precaver los hombres civiles.

Desde el 7 de octubre a precio de tragedias y ruinas los españoles patriotas han visto caer la venda de su torpe ideología antimilitarista, y al ver a un hombre de guerra vestido con su uniforme, le contemplan con ojos de agradecida admiración.

Por el contrario, los traidores, los asesinos, los incendiarios, los violadores, los mutiladores de niños y ancianos, y sus impunes directores y la prensa inhumana y cobarde que preparó la subversión, los que traicionando sus deberes con omisiones punibles fomentaron la tragedia, en un palabra, esa cohorte antiespañola e inhumana, peor mil veces que las fieras, merecedora de ejemplar Justicia, ven en el Ejército a sus mortales enemigos.

"Una vez más, maldecimos de los que perdieron las colonias", clamó con su natural cobardía y doblez de intención, el día de su reaparición uno de los periódicos más indignos que se escriben en España.

Pero el Ejército se ha recuperado a sí mismo, y al recuperar a su Ejército, España ha resurgido del abismo a que la habían arrastrado más de un siglo de liberalismo y democracia, que en estos últimos años vió madurar sus frutos de abyección y muerte."

"EL HERALDO"

"El Gobierno dispone de un espacio de días para abrir el Parlamento. Conviene, a nuestro entender, al interés de todos que ese espacio se reduzca lo más posible.

No hay duda de que el Poder público tiene dominada la situación. No hay, pues, riesgo ninguno en que las Cortes reanuden su labor, sobre todo después de que las minorías de oposición han acordado acudir a éllas.

En cambio, las ventajas de la actividad parlamentaria en estas horas son innegables. No se puede continuar en esta atmósfera de noticias apasionadas y contradictorias. Cierta prensa insiste en que se sepa la verdad de todo, fingiendo desconocer que esas ansias de verdad las experimentan y las proclaman todos los días sus adversarios.

Pues bien: consecuencia lógica de esa sed de esclarecimiento debe ser la petición de que las Cortes se reúnan cuanto antes.

En el Parlamento las pasiones se exaltan, ciertamente, pero sólo en lucha incruenta, tras la que se produce el necesario apaciguamiento. Porque la verdad es la gran apaciguadora, salvo para los desatentados—que no cuentan en los ambientes de civilidad—a quienes la verdad irrita."

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Relación de las cantidodes recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy para la suscripción nacional iniciada por el señor gobernadorcivil de la provincia a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria:

	Pesetas
Suma anterior ...	2.555,00
Don José Paredes Pastrana	1.000,00
Asociación Patronal Hotelera de la provincia	300,00
Señor alcalde del Puerto de Santa María	250,00
Don Joaquín Amigueti Pereztévar	100,00
Unión Patronal Gaditana (primer donativo)	1.000,00
Colegio de Agentes Comerciales	100,00
Don José Mariscal	15,00
Don Francisco Kieslich ...	10.00
Suman pesetas	5.330.00

Nota.—Todos los que quieran contribuír a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara Oficial de Comercio, de nueve a catorce horas.

Cádiz, 20 de octubre de 1934.

El diputado Pérez Madrigal ha regresado a Madrid, trayendo de su viaje a Asturias, impresión de horrores y de dolor

Oviedo- dice - es una ciudad en escombros: Escombros de hombres y de cosas

Culpa a los socialistas de las mayores crueldades

Madrid 20.—El señor Pérez Madrigal ha regresado hoy de la cuenca minera de Asturias con nuevas notas y observaciones personales recogidas al reconquistar el Ejército los pueblos sublevados. Como diputado, pudo llegar sin dificultad a los centros informativos que estaban prohibidos a los perioristas. Mi primera conclusión — dice—es que Azaña tiene una responsabilidad grave en lo ocurrido. Valentín Alvarez, del Comité Ejecutivo Nacional de la Izquierda Republicana, está en la cárcel porque todos los revoltosos de Cimadevilla y del Llano le acusan de haber repartido las armas en la zona de Gijón. El diputado de las Constituyentes Carlos Martínez, hoy también de Izquierda Republicana, está preso porque arengaba a los revoltosos de Llano, incitándoles a la rebelión. Todos los directivos del partido azañista han sido guías del movimiento y repartidores criminales de armas. Todos los antiguos radical-socialistas de Oviedo, hoy azañistas, han desempeñado esos menesteres: Pérez Lozano, Escobedo, Loredo, y están en la cárcel, acusados por la voz pública o apresados "infraganti".

Le preguntamos si una investigación judicial o policiaca inteligente demostraría la participación personal y directa de Azaña, contestando:

—Bastaría un guardia municipal.

Llegué a Oviedo casi a la vez que las fuerzas del general López Ochoa y tras unas impresiones del general recogidas en fresco, sobre la liberación de la cárcel.

Los doscientos cuarenta hombres de López Ochoa, sufrieron el fuego de ambas partes contendientes. Allí murió el comandante Albarrán que iba herido. El propio General tuvo que hacerse con un fusil ametrallador y hacer fuego de espaldas a San Pelayo, contra los revoltosos, ayudado por un grupo, haciéndoles retroceder. Los sitiados les tomaron por asaltantes disfrazados, y arreciaron contra ellos el fuego, causando algunas bajas.

Entretanto, un sargento al que habían destacado para la heróica misión de acercarse a las tapias de los sitiados, deslizándose hasta ellas se puso al habla con los leales, les explicó lo que ocurría y logró que se les abrieran las puertas. Ya dentro los soldados se abrazaban llorando y todos reunidos, con entusiasmo delirante prorrumpieron en aclamaciones a España.

Tal fué el espectáculo, que los sitiadores al escuchar el júbilo de los sitiados, y creyendo superior el refuerzo que estos habían recibido, abandonaron su empresa.

El señor Pérez Madrigal regresará por las tardes a pernoctar a Gijón.

En Oviedo no hay albergue para ningún forastero. Es una ciudad en escombros. Escombros de hombres y de cosas. Los ciudadanos han salido de esos días de pesadilla con los nervio rotos.

Se les habla y lloran como niños con un llanto débil y nervioso. Tras la tensión ha venido la depresión y alelados, no se dan cuenta cabal de lo ocurrido.

Millares de vidas y aun de hogares han quedado desquiciados.

Por las calles y entre las ruinas aun humeantes se ven zapatos rotos, harapos, sillas desvencijadas, pregones del saqueo. Y esas gentes salen de su estupor—hablamos con o tres días de retraso—para señalarnos con el dedo a gentes que se pasean tranquilas y decirnos:

—Mire, aquel individuo manejaba criminalmente hasta anteayer un fusil.

Acuciado por la curiosidad periodística, Pérez Madrigal, llegó a Trubia en circunstancias comprometedoras. Halló en el camino fuerzas del Tercio y de Regulares, que creyó destacamentos de los que ocupaban el pueblo, pero este estaba en manos de los revoltosos. Apenas entró en poblado, los obreros armados que patrullaban sacáronle de su sueño.

A las puertas de la fábrica les detuvieron los obreros que la guardaban con mosquetones. En las terrazas de los pabellones se veían, esparcidos por el suelo, altavoces de radio, gramófonos, jícaras, medias de seda, veinas de sables y otros restos de piratería.

Ante de dos minutos puso pies en polvorosa, camino de Grado, pero el obstáculo de unos troncos de árbol cruzados en el camino, le hizo desistir de nuevas aventuras y volvió hacia Oviedo.

En las cunetas, acostados en ribazos o empotrados, se hallaban automóviles de los revoltosos. Era el fruto del pillaje, y al pasar a menos de sus usurpadores, perdieron con sus dueños legítimos la tablilla de la matrículo oficial, etiqueta de burguesía, sustituída por otras rojas, marcadas con nueva numeración. Ostentaban otros "capots" con las iniciales "uhp", en gran tamaño.

Nos refiere la toma de Trubia. Tomadas las alturas que la dominan, un sargento del Tercio, Rival de Cascorro, se ofreció a parlamentar con los sitiados o intimarlos la rendición. Los rebeldes se entregaron sin condiciones.

Al llegar aquella tarde a Oviedo, nuestro interlocutor tuvo que recoger a unos niños que preguntaban en la calle por su madre y pedían agua.

A los hechos de barbarie cometidos en Oviedo yconocidos en líneas generales a través de diversos testimonios, añade otros emocionantes.

En el Instituto hallábanse presos de los revoltosos y a merced de la checa, organizada para estos criminales cometidos, hasta cuarenta personas. Había sacerdotes, guardias, militares y paisanos.

Uno d los guardias llegó, pistola en mano, acompañado de varios obreros armados con mosquetones. Un escalofrío extremeció a los reunidos. Había sonado la hora del fusilamiento. El jefe dijo:

—Los guardias de asalto, que den un paso al frente.

Cumplido esto, añadió:

—Los militares, otro paso al frente.

Y añadió después:

—Los curas, otro paso al frente.

Salieron también los sacerdotes, y entonces del grupo destacóse con Nllos una persona, vestida de seglar, que dijo resueltamente:

—Aunque vestido así, yo también soy sacerdote, y no puedo abandonar en este trance a mis compañeros.

A empellones y entre insultos, colocaron a este cura heróico en cabeza. A todos ellos los pusieron como barrera delante de los grupos que asaltaban el Gobierno civil. Algunos murieron y otros salvaron la vida, pues los sitiados disparaban con precaución. En el grupo estaba el capitán Albornoz. No ha podido precisar más nombres.

El canónigo señor Coronas, hermano del director de los ferrocarriles económicos, fué detenido simplemente por razón de este parentesco, y durante cinco días consecutivos fué conducido al lugar de la ejecución para hacerle gustar las hieles de la agonía.

Estos hombres de la checa, socialistas de Oviedo en su mayoría, solían acompañarse de mujeres descocadas, que les alentaban en sus crueldades. Algunas eran jóvenes, aunque a sus rostros se asomaba la perversión moral, mezcla de impudor y crueldad.

De las muchas observaciones de nuestro interlocutor, transcribimos uno que recalca con especial interés:

En los pueblos donde predominaban las fuerzas socialistas, los desmanes a personas y cosas, la indisciplina, la crueldad, la cobardía, i ban unidas. Los más organizados, comedidos y valientes han sido aquellos otros dónde predominaban los comunistas. Los feudos de Belarmino Tomás, Peña y Amador Fernández se han distinguido por su crueldad.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina en el día 20 de octubre de 1934:

Barómetro, 765'1.

Temperatura a la sombre, 21,2.

Viento: Fuerza, muy floja. Dirección, Sur.

Estado del cielo, algo nuboso.

Humedad relativa, 70 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21,4.

Mínima, 12,4.

Máxima al sol, 29,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, algo nuboso.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, despejado.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo (Obligación de oir la Santa Misa). Santa Ursula.

SANTO DE MAÑANA

Santas Nunila y Alodia, (Ayuno en Cádiz).

SANTO DEL MARTES

San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, Ejercicios mensuales con sermón por el Rvdo. P. Director y Procesión claustral.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde Ejercicios mensuales con sermón y procesión claustral.

V. O. T. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, los Ejercicios mensuales con procesión del Santo Escapulario.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en ediciones anteriores.

CULTOS PARA EL LUNES

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, tercer día con sermón por el presbítero señor Bonassi.

CULTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de los Santos Patronos.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadin, conónigo.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la Parroquia de Santa Catalina de esta Villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la señora Presidenta, Sra. Viuda de Mora Figueroa, o tesorera señora viuda de Pérez, Conil. Con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas,

LA JUNTA.

	Pesetas
Suma anterior	15.636,95
Don Francisco Benítez Tocino: de Chiclana	5
Don Antonio Rivera: de Chiclana	3
Doña Antonia Sánchez: de Chiclana	2
Viuda de Ruiz: de Chiclana	2
Don José Bascón: de Chiclana	5
Doña Mercedes Brea Temblador: de Chiclana	5
Don José Núñez y señora: de Vejer	2
Viuda de don Juan Crespo: de Vejer	5
D.ª Luisa Camacho de Castrillón: de Vejer	5
D.ª Encarnación Mesa, viuda de Sánchez: de Vejer	5
Doña Josefa Sánchez de López: de Vejer	10
Doña Sebastiana Leal viuda de García Lobatón: de San Fernando	15
Sres. Domínguez y Compañía: de Cádiz	25
Don Joaquín Shelly y señora: de Cádiz	10
Don Ramón Muñoz Blanco: de Cádiz	5
Don Eladio Campe: de Cádiz	5
Don Manuel Quevedo: de Cádiz	5
Doña Jacinta Ureba	1
D.ª Petronila Lobatón Sánchez	2
Doña Carmen Brenes	0'25
Doña Petronila Fuentes	1
Don Antonio el Marinero	1
Doña Sebastiana García	1
Doña Angela Martel	1
Doña Josefa Flor	1
Doña Juana Inés Camacho	2
Doña Joaquina Pérez Muñoz	3
Doña Catalina Ramírez	3
Don Lucas Sánchez	10
Don Antonio Morales	5
Don Pedro Paredes	5
Don Vicente Romero: de Sevilla	10
Don Antonio Mora Figueroa y Ferrer: de Madrid	50
Don José Sánchez Cano y señora: de Vejer	5
Doña María Basallote González	5
Doña Cristobalina Mures Ramos	5
Don José González Petisme	5
Don Gonzalo Rodríguez Lobatón	10
Don José Rodríguez Amaya	5
D. Ambrosio Ramírez Sánchez	5
D. Diego Romero Muñoz	3
Don Miguel Olmedo	2
Don Alonso Olmedo	1
Don Antonio Fuentes	2
Un católico	4
Don Rafael Romero Rodríguez: de Sevilla	50
Don Joaquín Gallardo de la Fuente: de Sevilla	50
Doña Leonor Gallardo Pece	5
D.ª Josefina Muñoz de Moreno: de S. Fernando	5
Don Waldo Ferreira y señora: de Madrid	25
Un católico de Cádiz	100
Padre Fuentes: de Cádiz	50
Una devota de Cádiz	25
Sra. Vda. de Pemán: de Cádiz	25
Don Manuel Camacho Naveda: de Cádiz	25
Un devoto	2
Un devoto de Cádiz	5
Don Juan López Sánchez: de Cádiz	5
Don Manuel Cerón: de Cádiz	5
Don Fernando Romero: de Cádiz	5
Don Bruno de Gracia: de Cádiz	5
Doña Manuela de Sobrino Vda. de Lahera: de Cádiz	10
Don Miguel Gómez y familia: de Cádiz	10
Don Antonio Biondi de la Viesca y señora: de Chiclana	50
Doña Angeles Lasquety: de Cádiz	5
Doña María Mora Figueroa de Barón: de Sevilla	50
El Marqués de la Eliseda: Diputado a Cortes	100
De un festival benéfico de Conil	500
Don José Pérez Alonso y señora	10
Suman	17.024'20

(Continuará)

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 29 del actual para suministro de ESTACHAS Y CABLES por pesetas 7.191,50 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 17 de Octubre de 1934.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 29 del actual para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES por pesetas 5.814'25, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 18 de octubre de 1934.—**José Hurtado.**—

Publíquese: **Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 29 del actual para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.939'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 18 de octubre de 1934.—**José Hurtado.**—

Publíquese: **Francisco Márquez.**



Tribunal de Urgencia

ES ABSUELTA LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PANADEROS DE SAN FERNANDO

Ante el Tribunal de Urgencia se vió en la mañana de ayer una causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, porque la Sociedad de Panaderos de aquella población, declaró la huelga sin previo aviso, siendo por tanto ilegai.

Ocuparon el banquillo Juan Romero Cano, Cristóbal Periñán Cárdenas, Manuel Carrasco Almansa José Luis Migolla Roldán, Antonio Delgado Muñoz, José Hernández Guillén, José Moreno Peñalver, Salvador Gatica Rodríguez, Antonio Mateo Uton y Antonio Pavón Castañeda, pertenecientes a la directiva y para los que solicitaba el Ministerio Público que lo representaba el abogado fiscal don José Gomis, dos meses y un día de arresto mayor, para todos menos para Hernández Guillén que pedía 125 pesetas de multa.

Defendía a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver a todos los procesados con declaración de las costas de oficio, ordenando su inmediata libertad, y quedando a la disposición del Gobernador civil.

A la vista asistió numeroso público, siendo varias parejas de Asalto y servicios locales las encargadas de mantener el orden, que fué perfecto.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido los testigos se suspendió otro juicio que había para ayer señalado ante el citado Tribunal por el delito de robo y resistencia, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión, por el robo, y dos meses y un día por la resistencia.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Para mañana se ha hecho un señalamiento de juicio oral contra Antonio García Rios, por el supuesto delito de coacciones, del Juzgado de Instrucción de esta capital, y para el que solicita el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, defendiéndolo el letrado don Andrés López Gálvez, que solicita la absolución.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN RECIBE MUCHAS VISITAS

Muchas fueron las visitas recibidas en la mañana de ayer por el Gobernador civil, señor Armiñán.

Entre éstas figura la de la comisión de industriales de esta capital a la que haciamos referencia en nuestra edición de ayer, constituida para abrir una suscripción a beneficio de los huérfanos por los sucesos registrados en Asturias.

Los fondos recaudados y que se vayan recaudando se ingresarán en cuenta abierta en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, y cuando tal suscripción se dé por terminada se enviará su importe al señor Gobernador para que éste a su vez lo haga al Presidente del Consejo de Ministros.

UNA INVITACION

Manifestó el señor Armiñán que le había visitado el alcalde de Jerez señor Narváez, con algunos correligionarios de la misma población, para rogarle aceptase la invitación de almorzar un día con ellos.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Labra, los señores don Carlos Godino, director de la Constructora Naval; don Juan Puebla, notario; don Pedro Kraus, del Patronato Nacional del Turismo.

COMISION

A las 18 horas del lunes 22 del actual, se reunirá la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, para el despacho de asuntos pendientes.

UN CAPRICHO

El detenido a la disposición de la autoridad militar Victoriano Iglesias Hernández, se negó a comer. De este incidente se dió cuenta a la autoridad militar.

IMPORTANTE AMPLIACION DE LA CAMPSA

Por don José Maluquen, Director geenral de la Campsa, se cursa instancias en la que se pide autorización para ampliar los depósitos que dicha Entidad tiene en Puntales por no ser bastante su extensión de diez y siete mil cuatrocientos veinte metros cuadrados.

Con la nueva obra se eleva este depósito a la categoría subsidiaria especial, con tubería de descarga desde el muelle de Puntales, para recepción de productos por vía marítima y para abastecimientos de los buques que los soliciten.

El Alcalde dispuso con toda urgencia se comenzará el trámite legal de esta concesión tan importante para Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad.

Ex diputado a Cortes, don Fermín Aranda.

Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Don Emilio Berra, alcalde de Bornos.

Don José Jurado González, teniente de alcalde del mismo Ayuntamiento.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don Juan Narváez, alcalde de Jerez de la Frontera, con una comisión de aquel Ayuntamiento.

Don José Fernández Liano, nuevo director del Hospicio Provincial.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio; y una comisión de estudiantes del último curso de la Facultad de Medicina.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda. fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Rafael de Vera.

Don José Gómez.

Administrador Principal de Correos.

Doña Mercedes Casas.

Jefe del Centro de Telégrafos.

Don Silvestre Matas.

Don Francisco Javier Maestre.

Don José Luis Molina.

Depositario Pagador.

En la Comandancia Militar

REUNION AUTORIZADA

Cuando el Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, recibió a los periodistas, les dijo que carecía de noticias que comunicar, lo que significaba bien claramente que había tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Unicamente manifestó que le había visitado una comisión de obreros de la Limpieaz pública, para solicitar autorización para poder reunirse y tratar de la aportación a la suscripción nacional iniciada a beneficio de la fuerza pública.

El señor Mena autorizó la reunión que tendrá lugar en el domicilio social.

DE LAS DETENCIONES DE LA MADRUGADA ANTERIOR

Sobre las detenciones efectuadas en la madrugada anterior, dijo que habían sido cinco los detenidos por celebrar reunión clandestina en la casa número 8 de la calle Virgil. Parece que no habrá más detenciones por este asunto.

De Enseñanza

DE INTERES PARA LOS MAESTROS. — CONCURSILLOS LOCALES

El "Boletín Oficial" publicará la siguiente Circular:

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

La Dirección general de Primera Enseñanza en telegrama fecha de ayer recibido hoy, me dice lo siguiente:

"En tanto no se publique nuevo Estatuto queda en suspenso provisión de Escuelas por Concursillos sin que por tanto se formulen propuestas aunque estuvieran anunciados. Salúdole."

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los respectivos Consejos locales de Primera Enseñanza y Maestros a quienes puedan interesar.

Cádiz 20 de Octubre de 1934.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 20.—Ha cambiado muy poco el aspecto del conjunto del mercado en el curso de esta última septena. Puede decirse que al final, al cerrar la última sesión de Bolsa, nos encontramos en los corros con las mismas vacilaciones que al empezar.

No se ha concretado nada de cuanto se esperaba, ni en el orden financiero ni en el político, y los días han ido discurriendo con una monotonía empalagosa.

Basta repasar las diferencias de precios que los valores registran en los cierres de una semana a otra para observar que no hay aún en este aspecto más novedad que la que arrojan los Fondos públicos, pero incluso por causas ya conocidas en la semana anterior, como luego veremos. En los demás el movimiento ha sido escasísimo, de un día a otro y en una misma sesión.

En definitiva, la semana ha carecido de interés, y el único que ha habido se ha concentrado en las Deudas del Estado.

Hemos asistido otra vez al establecimiento de precios topes. En esta ocasión no ha sido para salvar a la especulación que lo pidiera con voces angustiosas, como en otros tiempos. Han sido para los Fondos públicos.

Ya nos referíamos hace ocho días a la poco grata impresión que en el mercado habían causado los proyectos del ministro de Hacienda, relativos a la conversión de deudas y a los nuevos gravámenes sobre las mismas del veinte al treinta por ciento.

Aquella impresión que entonces empezó a traslucirse en los corros, el lunes se hizo ya potente, de manera tal que la Deuda interior, que en la jornada precedente había perdido un entero, se disponía a abandonar casi de una sola vez otros dos enteros.

El hecho obligó a intervenir inmediatamente al Síndico, de manera que la operación que acababa de hacerse a 68,25 fué anulada y retrotraído el cambio a 69, que ha sido el tope para toda la semana.

La limitación se extendió a partir de aquel momento a todas las Deudas públicas, que si en un principio se les dió un pequeño margen, en días sucesivos se concretar a cotizar a los mismos cambios anteriores.

Entre tanto, la Junta Sindical conversó repetidas veces con el ministro de Hacienda, que solicitó su informe verbal sobre la cuestión.

Parece ser que, como consecuencia de estas conversaciones, los precios topes que se habían puesto en Madrid, se extendieron ya el jueves a Barcelona y Bilbao.

En el mercado catalán el Síndico recordó la prerrogativa de los agentes de cambio y bolsa de intervenir privativamente en la contratación de efectos públicos.

Establecidos los precios topes en las tres plazas, inaugurando de este modo una política común raras veces conseguida en los mercados, huelga decir que el arbitraje quedó paralizado y que el negocio se redujo considerablemente.

Por otra parte, los corros van adquiriendo mayor pesadez, puesto que las órdenes se van acumulando sin salida y la presión va en aumento.

Concentrado el interés en el sector de Fondos públicos, los Valores de especulación se han limitado a los pequeños escarceos de cada día, sin brillantez alguna, sin sesiones de altura. Avance de dos o tres enteros, pérdida de lo que antes se había mejorado, y así día tras día, sin encontrar argumento alguno que cotizar, a no ser el estrictamente apolítico, y en este ya hemos dicho que la Bolsa se ha mantenido a la expectativa.

No son, sin embargo, alarmentes las diferencias; si se excluyen los diez puntos de Explosivos, que casi quedaron reducidos a cinco el mismo viernes en el Bolsín de última hora en que se operó una ligera reacción, las pérdidas son poco cuantiosas. Viene esto a probar que las oscilaciones han tenido un margen pequeño.

Pero es demostración más patente todavía de que la Bolsa conserva sus esperanzas, el optimismo del primer momento: cierto que no se atreve a levantar el vuelo, pero no es poco que mantenga contra todo viento sus posiciones. En otras ocasiones, en el mar de dudas en que estos días se vivió, el mercado hubiera dejado toda resistencia.

En el mercado internacional del cambio, la peseta continúa manteniéndose en plena firmeza y actitud y sigue estando al lado de la libra y del dólar. Puede decirse que las escasas variaciones que ha habido en relación con nuestro signo han correspondido a la libra, pero han sido mínimas y en ambos sentidos.

De San Fernando

REGISTRO Y DETENCION

Al medio día de hoy, por la guardia civil se efectuó un detenido registro en el domicilio de don Antonio Ferrer Acosta, secretario del Comité local de la Agrupación socialista, con resultado positivo.

En una habitación interior, y cubierto con ropa usada. se halló un cajón de madera conteniendo extensa e importante documentación.

También fué encontrada en el citado domicilio una pistola, para la cual el inquilino no poseía la debida autorización.

Como consecuencia del registro de referencia, fué dada orden de detención contra el mencionado secretario, llevándola a cabo la benemérita poco después.

Seguidamente pasó a la carcel de este partido, previo un interrogatorio a cargo del Capitán de la Guardia civil, comandante militar de la plaza, don Antonio Escuin.

El señor Ferrer Acosta, a quien con anterioridad le había sido hecho otro registro por la policía gubernativa local sin resultado alguno, quedó a la disposición de la autoridad militar competente.

La persona referida, hasta hace dos días, ocupó el cargo de teniente de alcalde de este Ayuntamiento. siendo como se recordará destituido en unión de otros varios compañeros de igual filiación potítica.

VIAJERO

Llegó de Madrid el alto empleado de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval don Manuel García Díaz.

NECROLOGIA

Ha causado gran sentimiento, la noticia de haber fallecido en Madrid el comadante de Intendencia jefe de la Intervención de la Marina Civil don Antonio Segovia Rodríguez.

El finado, era muy estimado en esta su tierra natal.

REUNION POLITICA

Debidamente autorizado esta noche a las nueve celebra reunión en el Ayuntamiento el Comité local del partido radical lerrouxista, para tratar de asuntos relacionados con la administración municipal.

VICTIMA DE LOS REVOLTOSOS

En los pasados sucesos revolucionarios desarrollados en Oviedo, ha resultado víctima el teniente de Asalto don José de Olmo Obregón hijo del comandante de Infantería de igual nombre, y sobrino de nuestro estimado convecino don Eduardo.

Su muerte ha causado gran sentimiento en sus numerosas amistades.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

Esta comisión reorganizadora, pone en conocimiento de los socios protectores y del público en general que, organizada por un entusiasta grupo de jóvenes y a beneficio de esta Sociedad, se celebrará una función extraordinaria a las 10 y 30 del próximo día 24 en el Cine Municipal, cuyo programa será el siguiente:

Primero. Estreno de la magnifica proyección en español "Hollywood Conquistado".

Segundo. Velada literaria. en la que se dará lectura por sus propios autores de los dos primeros trabajos premiados por el Jurado

Tercero. Fin de fiesto, interpretación de varios números musicales a cargo del concertista don Joaquín Aiyón.

El despacho de localidades está situado de 11 a 1 y de 5 a 8 en el "Bar Madrid" y Café "La Florida".

Confiamos no serán defraudadas nuestras esperanzas de que el público gaditano contribuirá, con su asistencia a este benéfico acto, al sostenimiento de tan grande obra como es la de protección a los ciegos, dando por anticipado las más expresivas gracias a todos y particularmente a ese grupo de desinteresados jóvenes que arrostrando tada suerte de dificultades, se han impuesto, en pró de esta Institución tan humanitaria labor.

Cádiz 20 de Octubre de 1934.

El Secretario Interino, Juan J. Soto.—V.º B.º El Presidente, Manuel Mera.

Solemne Tríduo

En la Iglesia del Beato José de Cádiz y en honor de los Santos Patronos de Cádiz San Servando y San Germán, tendrá lugar un solemne Triduo en los días 21, 22 y 23 del corriente mes de Octubre, a las seis y media de la tarde. ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado; predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector de la Capilla.

El día 23 a las once tendrá lugar solemne Función.

A. M. D. G.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 21 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo: Infantería.

VISITAS

Director de la Constructora, señor Godino.

Cónsul de Alemania: señor Classen.

Una comisión de empleados de Limpieza pública.

SUSPENSION DE LICENCIAMIENTO

En la Orden ed la Plaza se publica el siguiente telegrama del general de la segunda división:

"Ministro Guerra en telegrama esta fecha dice:

Queda en suspenso el licenciamiento hasta nueva orden."

Trasládolo conocimiento y efectos."

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo señor Varela, las siguientes visitas:

Coronel de Carabineros; Capitán del guardacosta "I. 5"; y don Carlos Godino.

DONATIVOS PARA LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se están recibiendo donativos para el acto que se ha de celebrar en breve en homenaje a la Vejez del Marino.

Los donativos recibidos en el día de ayer son los siguientes:

Don Emilio Huart, 25 pesetas.

Ayuntamiento de Cádiz. 986,70.

Colegio Médico, 50.

LA VOLADURA DEL VAPOR "AGADIR"

En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama de la Inspección General de Navegación, el que comunica que habiendo terminado el plazo concedido al armador, para abandonar o extraer el vapor español "Agadir" hundido en el canal del puerto de Avilés, y en virtud también de orden de la autoridad militar, para proceder a la voladura de dicho buque, a fin de dejer expedito el puerto a la navegación, se ha dado comienzo a dicha operación por el personal de aquella Junta de Obras del Puerto.

Cuando esté libre el canal para la navegación tendrán conocimiento los navegantes.

ACCIDENTE MARITIMO

Por telegrama recibido del Subdelegado Marítimo de Algeciras, se ha tenido conocimiento en esta Delegación, de que en el sitio denominado Torrenueva, varó ayer el balandro "Joven Pepita" que se dirijía procedente de Cádiz a Tánger.

Este buque pertenece a la lista tercera y es de folio 676 afortunadamente no han ocurrido desgracias personales y las averías no son de consideración.

En el lugar del suceso se personó el Subdelegado Marítimo de Algeciras con personal técnico de aquella Subdelegación al objeto de instruir el oportuno expediente.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Juan Mariño, de herida contusa de cuatro centímetros en la región superciliar izquierda.

CASA DE SOCORRO

Luisa Rio, de quemaduras por aceite en el ojo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Encarnación Miral, de contusión en la región labial superior.

Pedro García, de herida incisa en el dedo pulgar mano izquierda.

Francisco Rodríguez, de contusión en la región glútea izquierda.

Juventud de Acción Popular

(J. A. P.) — IMPORTANTE JUNTA GENERAL

Mañana lunes 22, a las diez de la noche, y en el domicilio social, Antonio López número 2, bajo, celebrará la Juventud de Acción Popular una importante Junta general, autorizada por la Autoridad, en la que rendirá sus poderes la directiva provisional, nombrada en el acto de constitución, y se eligirá en cambio la Junta directiva que, con carácter ordinario, ha de seguir el desenvolvimiento de la Juventud de Acción Popular de Cádiz, en los momentos de extraordinario interés que han de venir.

Por ello se encarece a todos los afiliados a la J. A. P. su asistencia puntual a la reunión, en la que de la cooperación y decisión armónica de todos ha de salir en estos instantes decisivos, fortalecida la nueva directiva, para emprender su labor por España.

El Secretario.

* * *

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS RECIENTES SUCESOS

La Juventud de Acción Popular celebrará en la próxima semana un solemne funeral por las víctimas de los recientes sucesos que se han promovido como reflejo de la brutal subversión que tuvo en Asturias y Cataluña sus focos principales.

Este funeral tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco y en la próxima edición se darán detalles concretos.

Vida marítima

LA BALANDRA "JOVEN PEPITA" SUFRE UN ACCIDENTE CERCA DE ALGECIRAS

Termina la tercera semana del mes de Octubre con una jornada de verdadero interés y animación. El puerto durante todo el día ha sido un continuo incesar de salida y entrada de vapores de todas clases y tamaños, que trajeron no solo un importante número de pasajeros sino también una buena cantidad de carga general.

Durante todo el día los muelles han presentado un animado aspecto y en bahía se han visto obligados varios barcos a permanecer durante algunas horas hasta lograr hubiese un sitio en el muelle donde poder atracar.

Las conversaciones en los muelles han girado durante todo el día de ayer alrededor de la noticia del accidente marítimo ocurrido al balandro "Joven Pepita" que en las proximidades de Algeciras, lugar denominado "Torrenueva", en donde había varado.

Este buque había salido el viernes de Cádiz con rumbo a Tánger, habiendo llegado a este puerto el día anterior procedente de Arcila con carga general. Según los datos recibidos en la Delegación Marítima, parece ser que a la tripulación no le ha ocurrido novedad alguna, y que las averías que presenta este barco son de escasa consideración y probablemente pronto podrá estar capacitada para navegar. Para el lugar del suceso salió el Subdelegado de Algeciras acompañado del perito de aquella Subdelegación, al objeto de reconocer el buque.

El movimiento registrado en el día de ayer, fué el siguiente:

Vapor "Legazpi", llegado de Barcelona y Valencia con carga general y pasaje de tránsito. Este buque fué despachado para Santa Isabel de Fernando Póo.

Vapor correo del Norte de Africa, "Menorca", despachado para Larache y Arcila.

Vapor noruego "Solferino", llegado de Barcelona Almería y Málaga con carga general. Este buque zarpó por la tarde para Oslo.

Vapor norteamericano "Ogontz", que salió una vez terminada sus operaciones de carga y descarga para New Orleans.

Moto-nave "Cabo San Antonio", llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga con carga general y 201 pasajeros de tránsito.

Este buque saldrá hoy para Buenos Aires y escalas.

Vapor "Mogador", que salió en lastre para Sevilla.

Trsatlántico "Cristóbal Colón". llegado de Barcelona y escalas, con carga general y pasaje. Este buque saldrá hoy a las nueve de la Mañana para Vigo.

Vapor "Cabo Corona" llegado de Seevilla con carga de trasbordo para América del Sur y que salió para Huelva en lastre.

Por último el velero "Domingo Blanco" que salió para San Fernando.

BUQUE DE GFUERRA

A las tres de la tarde llegó a nuestro puerto el cañonero "Eduardo Dato". Seguidamente atracó al muelle número 3.

HIDROAVION ALEMAN

A las dos de la tarde amaró junto a los talleres de la Aeronáutica naval, el hidroavión alemán Donnier Wal "Tapis" tripulado por Friz Fuerher Bertold Misegur., Alfred Lipke y el barón F. W. von Puddenbrock.

Este aparato que efectúa una linea de correo desde Alemania a América del Sur, procede de La Coruña y después de proveerse de esencia saldrá hoy para continuar su viaje.

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA QUE SE HAN ENTREGADO LOS COMBATIENTES QUE QUEDABAN EN ASTURIAS.--EL MINISTRO DE MARINA VISITARA LOS LUGARES DE LOS SUCESOS.--SE HARA JUSTICIA PUES NO PUEDEN QUEDAR IMPUNES LAS ATROCIDADES COMETIDAS.--AUN NO SE HA ACORDADO LA FECHA DE REANUDACION DEL PARLAMENTO.--NUEVOS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid.-A la una y media de la tarde el Jefe del Gobierno abandonó su despacho y habló con los periodistas a quien les dijo que tenía unas cuantas noticias que darles.

La más interesante es la confirmación de que se han entregado los combatientes qhe quedaban en Asturias, sin que se hayan registrado nuevos choques con la fuerza del Ejército. Me han visitado, añadió, el embajador de Francia y don Melquiades Alvarez, acompañado éste del diputado por Asturias don Alfredo Martínez el cual me ha contado cosas ocurridas en los focos revolucionarios en Asturias de alguna de las cuales ha sido dicho señor Diputado testigo y víctima. Ha sido un relato de sucesos verladeramente terribles. que yo antes no había querido dar crédito pues creía que eran simplemente producto de la imaginación y del terror. Realmente, el relato pone pavor en el ánimo más templado. Para comprobar todas estas cosas he acordado que vaya inmediatamente un ministro para ser testigo de como ha quedado la región asturiana

Posteriormente ira una comisión de la que formarán parte otros ministros con objeto de levantar los ánimos y para que la gente se anime y tenga confianza en que se hará justicia recta por los tribunales porque no pueden quedar impunes ciertas cosas. A la vez se ordenará que las autoridades gubernativas lleguen en su misión hasta donde deban, sin extralimitaciones.

—¿Qué Ministro irá a Asturias, primeramente?

—He acordado. en uso de las facultades que tengo, no dictatoriales, que sea el señor Rocha, que inmediatamente emprenderá el viaje si sus ocupaciones se lo permiten y no opone ningún reparo.

—¿Se confirma que el Parlamento reanudará sus trabajos el próximo martes?

—No, no. Porque en primer lugar tiene que haber acuerdo del Gobierno y todavía no se ha reunido el Consejo de Ministros para tomarlo.

A continuación facilitó la siguiente lista de donativos para la suscripción por la fuerza pública: Don Rafael Iparaguirre, 500 pesetas; duque de Baena, 1.000; don Francisco Campoamor, 100; don Rafael Echevarría, 1.000; Federación Madrileña de Industrias de la Carne, 5.000; Don Miguel Agusti, 500; este mismo señor para los huérfanos de los Guardias Civiles, 500; don Ricardo Armasa, 1.000; don Martín Lago. 1.000; este mismo señor para los huérfanos de la Guarcia Civil, 2.500 don Andrés Maroto y don Luis R. Valdepeñas, diputados, las Dietas de un mes. Don Honorio Riesgo ofrece la recaudación que se haga el lunes próximo en una sala de espectáculo de la que es propietario y don Angel Alarma se ofrece a prohijar un huérfano de la guardia civil.

EL EMBAJADOR DE MEJICO ENTREGO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL COLLAR DEL AGUILA AZTECA. AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 20.—En el gabinete de prensa de la presidencia de la República se facilitó la siguiente nota:

"Ayer 19, cumplimentó al señor Presidente de la República el embajador de Méjico, que en uso de licencia saldrá para su país dentro de unos días.

Era portador del collar de la

Orden del Aguila Azteca, insignio cuyo valor moral y artístico se aumenta por la delicadeza y atención que supone el haber sido el primero de esa orden que se concede al señor Presidente de la República".

Hoy fueron recibidos en audiencia por el jefe del Estado don Domingo Barnes, don Salvador Torres, don Salvador Bago. don Jose Cirera, don Lepoldo Castaño y don Amadeo Moris.

EL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES SE PREOCUPA DE LA SITUACION DE LOS NIÑOS HUERFANOS POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE ASTURIAS. - A ESTE FIN ABRE UNA SUSCRIPCION QUE ENCABEZA CON DIEZ MIL PESETAS

Madrid, 20.—En el Consejo Superior de Protección de Menores han facilitado una nota que dice que los sucesos de Asturias, que han dejado en la orfandad a gran número de menores, han movido a la opinión pública y al Gobierno, así como a las Instituciones a las que le encomiendan la protección de los menores, a realizar un esfuerzo extraordinario, con objeto de mitigar en lo posible la vida ulterior de los niños.

El Consejo Superior, en su deseo de unificar la acción de los organismos de él dependientes, se dirige a las Juntas provinciales en súplica de ayudar a la de Asturias, agobiada ahora por abrumadora tarea.

Las Juntas provinciales pueden efectuar este auxilio dentro de sus posibilidades, bien remitiendo fondos para la suscripción abierta por el Consejo Superior, o bien amparando, por su cuenta o mediación, a menores enviados de Asturias.

Respecto a esto, es criterio del Consejo la protección a las familias como ambiente natural del niño. Es decir, que en todos los casos en que pueda reconstruirse la familia, debe intentarse más bien que la dispersión de sus miembros, recogiendo a cada uno de ellos en familias o en instituciones diversas.

Sería también preferible la creación de casa hogares para reducido número de niños en la misma provincia de Asturias, antes que el desarraigo de casi todos los de una región transplántandolas a otras distintas.

Este Consejo encarece a las Juntas provinciales la protección de menores, el auxilio económico a la de Asturias y después la colaboración en la recogida de niños, por lo que invita a las mismas contribuyan con la mayor cantidad posible a la suscripción abierta por este Consejo con 10.000 pesetas.

RECURSO DE SUPLICA CONTRA UN AUTO DEL SUPREMO

Madrid, 20.—Hoy se ha presentado el recurso de súplica contra el auto de la Sala Segunda del Supremo, que se inhibió declarando de la competencia del Tribunal de Garantías la instrucción y juicio de los procesos que deban incoarse a Azaña y Bello.

LLEGA AL SUPREMO LA SENTENCIA DE MUERTE AL TENIENTE CORONEL RICART

Madrid, 20.—Hoy ha llegado al Supremo, para consultar, la sentencia que condenó a muerte al teniente coronel Ricart, con la conformidad del auditor de la División.

EL SUPREMO EMPIEZA A DELIBERAR SOBRE EL RECURSO SO DE SUPLICA PRESENTADO POR EL FISCAL

Madrid, 20.—Hoy han iniciado sus deliberaciones los magistrados de la Sala Segunda del Supremo sobre el recurso de súplica presentado por el fiscal de la República contra la decisión de dicha Sala de inhibirse en la cuestión del sumario contra Azaña y Bello.

La Sala tiene un plazo de 48 horas para sustanciar por completo el problema de la competencia.

EL SUPREMO CONTESTA A UNA NUEVA CONSULTA DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—Hoy ha vuelto a reunirse la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para redactar la contestación al Consejo de ministros en la nueva consulta que éste le formuló.

La dicha contestación quedará redactada hoy y será entregada al Gobierno inmediatamente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SR. HIDALGO EXPLICA LA MISION QUE LLEVA A ASTURIAS EL GENERAL GARCIA ALVAREZ.- HAY QUE BUSCAR LOS 16.000 FUSILES QUE LOS REBELDES ROBARON EN LA FABRICA DE TRUBIA Y NO SE HAN ENCONTRADO

Madrid, 20.—A última hora de la tarde visitó al señor Lerroux el Ministro de la Guerra. A la salida el señor Hidalgo manifestó, que había ido a visitar al jefe del Gobierno, porque hacía dos días que no cambiaba impresiones con él.

Un periodista le preguntó. si podía facilitar ya la información a que aludió ayer el presidente del Consejo y el Ministro respondió:

—Yo he enviado a Asutrias al General García Alvarez, que fué comadnate militar de Salamanca y qeu es muy versado en estas cuestiones, para que realice una información de caracter gubernativo, detallando todo lo ocurrido desde la iniciación del movimiento revolucionario, y aun antes,, hasta la llegada del General López Ochoa a Oviedo.

Como ustedes saben en esta región había muchas cosas que pertencían al Ministerio de la Guerra, elementos que valen mucho dinero, no solo las fábricas de Oviedo y Trubia, sino también en otras partes.

Los revolucionarios se apoderaron de esos elementos y necesitamos saber concretamente el inventario, pues es armamento ha de ser devuelto.

De la fábrica de Trubia se han llevado los revoltosos 19.500 fusiles y como solo han entregado 3.500 esto hace suponer que los rebeldes continuan en posesión de armas y yo les aseguro que antes de 15 días habrán de entregarlas.

LERROUX NO TIENE NOTICIAS POLITICAS QUE COMUNICAR Y NADA QUIERE DECIR DE LA CONTESTACION DEL SUPREMO A LA CONSULTA DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—A las ocho y media abandonó su despacro el jefe del Gobierno quien manifestó a los periodistas:

—Noticias políticas no tengo realmente ninguna que comunicar a ustedes. Como hasta el martse no se reune el Consejo de Ministros y es ante él donde han de plantearse distintas cuestiones no puedo facilitarles ninguna.

Un periodista le preguntó si había recibido la contestación del Tribunal Supremo y si podía dar la referencia de ella y el señor Lerroux respondió:

—En efecto la contestación la he recibido pero del contenido no puedo decirles nada. Eso es "Tabu".

Otro periodista le preguntó, cuando se reunirían las Cortes.

El señor Lerroux dijo que eso se acordaría en el Consejo del martes. Después facilitó una lista de donativos de los que los más importantes son los siguientes:

Papelera Española, 50.000 pesetas.

Ferrocarriles andaluces, 25.000

Redacción de "Informaciones", empleados y obreros, un día de haber, 1.500 pesetas.

El Hogar Español, 30.000 pesetas.

El Gobernador civil de Alicante 5.432 pesetas.

El señor Lerroux dijo que tenía que dar una explicación sobre este último donativo.

El Gobieron de la República había concedido a dicho gobernador la Orden de la República y se inició allí una suscripción con la cuota máxima de una peseta para costear las insignias. Esta es la cifra que se ha recaudado y el gobernador ha preferido ofrecerla a la suscripción.

Agregó que había recibido un telegrama de la recitadora Greta Bravo. ofreciéndose a prohijar una niña huérfana de guardia civil y un ofrecimiento de don Manuel Rodríguez, para prohijar un niño huérfano de guardia civil.

El señor Lerroux dijo por último que se marchaba a despacha con el presidente de la República.

UN DONATIVO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES

Madrid, 20.—El Ministro de Justicia recibió una comisión del Colegio de Registradores de la Propiedad, de Madrid, que le hizo entrega de 5.000 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

EN EL CONGRESO EL DIPUTADO DON ALFREDO MARTINEZ HACE RELATOS ESPELUZNANTES DE LO OCURRIDO EN ASTURIAS.--LA OPINION ASTURIANA PEDIRA AL GOBIERNO QUE NO SE CASTIGUE SOLO A LOS AUTORES MATERIALES DE LOS ATROPELLOS SINO A LOS INDUCTORES Y DIRECTORES DE LOS MISMOS .

Madrid, 20.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado por Asturias don Alfredo Martínez, que confirmó lo dicho por él al Jefe del Gobierno esta mañana en la Presidencia del Consejo.

Añadió otros detalles espeluznantes. Se han encontrado esqueletos con grilletes en las manos, colocadas estas a las espaldas y sujetas a una escalera, que lo mismo que los esqueletos aparece quemada. No se sabe si son de hombre o de mujer, o clérigos o seglares, porque son bastantes los religiosos que perecieron en esta forma. De las setenta u ochenta casas donde había gente ninguna de las personas que estaban dentro podían salir porque había tiradores especiales que cazaban a los que lo hacían.

Confirma la crueldad del hijo de Llaneza, que quemó la Universidad.

Al señor Pedregal y a su familia le hicieron objeto de toda clase de vejaciones, y llevaron a aquel a pie hasta Trubia.

Lo encerraron en una mazmorra y le robaron todo lo que llevaba, hasta las cerillas. El señor Pedregal había perdido la noción del tiempo transcurrido.

En el hospital de Oviedo, donde tiene el señor Martínez dos hijos Médicos, se dió el caso horrendo de que entre los heridos había dos guardias de Asalto con el vientre abierto. Se procedió a su cura, pero cuando lo adviritieron los socialistas lo impidieron, diciendo: "A esos perros, nada." Mientras los guardias pedían a grito que lo remataran de un tiro lo sacaron a la calle por los pies.

Cunde entre la opinión asturiana el propósito de pedir a las autoridades que no se castigue tan solo a los ejecutores materiales de tantos hechos, sino de manera principal a los directores e inductores que algunos dando la cara, y otros permaneciendo detrás de la cortina han sido los verdaderos causantes de tantos estragos.

LA VIUDA DE GALAN ENVIA A "LA NACION"

Madrid, 20.—La señora viuda de Galán ha enviado a "La Nación, una carta, en contestación al suelto que este periódico publicó hace días sobre los indultos. en que dice que desde que falleció su hijo, su misión ha sido rezar por él y por todos aquellos desgraciados que rebelados ante las leyes o como defensores del Estado dejan vacíos sus hogares. Ella acudió a la religión Católica, Apostólica Romana, como antes acudió ante el Presidente de la República para evitar que fuese fusilado el general Sanjurjo, sin fijarse en su ideología, ahora. sin relación alguna con las actividades políticas, ha acudido en forma tradicional, a implorar al Jefe del Estado, benevolencia con los castigados a pena tan horrenda para las conciencias de las personas que profesan la Religión Católica.

"La Nación", por su parte dice que lo que hizo, sin censurar su actuación de pedir clemencia para los condenados a muerte, era rogar a dichas señoras que, alguna vez la pidieran también a los elementos extremistas que privan sin piedad, de la existencia a los cumplidores del deber y a los ciudadanos pacíficos.

MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA SU CORTA ACTUACION AL FRENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 20.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado que le interesa hacer constar que el 7 de octubre de 1934, al hacerse cargo de la Alcaldía de Madrid, encontró en la Caja del Municipio, del preslupuesto ordinario 1.250.258 pesetas. He pagado atenciones sagradas de deudas. jornales y urgentes libramientos, leche, carbón, etcétera. He procurado intensificar los ingresos y dejo el 19 de Octubre, al cesar en mi gestión, en el Ayuntamiento, en la Caja Municipal, 2.786.625 pesetas.

MELQUIADES ALVAREZ VISITA A LERROUX PARA EXPLICARLE LA VERDAD DE LO ACONTECIDO EN ASTURIAS. LAS FEROCIDADES COMETIDAS. SE REALIZARON CUANDO LOS SOCIALISTAS TENIAN LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO Y CESARON, CUANDO LA TOMARON LOS COMUNISTAS

Madrid, 20.—Al salir de la Presidencia don Melquiades Alvarez, y el diputado por Asturias don Alfonso Martínez. de su visita al señor Lerroux, el jefe de los liberales demócratas dijo a los periodistas:

—Venimos a manifestar al jefe del Gobierno, aspectos de las verdaderas atrocidades cometidas en Asturias, que ponen espanto en el ánimo.

El diputado señor Martínez confirmó varios de los casos que ha citado la prensa, entre ellos el que se refiere al sacerdote que, atado a un arbol, fué obligado a estar en cruz bajo los cañones de los fusiles de los revolucionarios, los cuales le decían que lo matarían en cuanto bae las manos y luego cayó desvanecido.

Ratificó, asimismo, el suceso que se refiere al escaparate de Sama de Langreo donde fué expuesto un sacerdote con el vientre abierto y la cabeza cortada con un letrero que decía: "Se vende carne de Cerdo".

Este mismo señor diputado dice que ha visto los restos de un fraile que atado con cadenas fué despues rociado con gasolina.

Don Melquiades dijo después que su casa fué saqueada y deshechos a culatazos todos los muebles y ensere.

Yo afirmo, dijo. sin ningún género de dudas, que todas las ferocidades cometidas se realizaron hasta el jueves, en cuyo día la dirección del movimiento pasó de las manos ed los socialistas a los comunistas. A partir de esa fecha los comunitas operaron normalmente sin hacer ferocidades como los anteriores.

LA VERDADERA PERSONALIDAD DEL ESTUDIANTE QUE ANOCHE SE ENTREGO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD. - SE TRATA DE UN ITALIANO ANTIFASCISTA Y TERRORISTA PELIGROSISIMO, AUOR DEL ATENTADO CONTRA EL HEREDEO DEL TONO DE ITALIA EN BELGICA Y APADRINADO DE AZAA Y LARGO CABALLERO

Madrid, 20.—Un periódico de esta noche dice:

"Hasta hoy no ha sido descubierta la verdadera personalidad del estudiante Fernando de Rosa Leucioni, que anoche se presentó en la Dirección General de Seguridad, declarándose responsable de los actos de violencia cometidos durante la pasada revuelta en el sector de Cuatro Caminos, Tetuán Ventas.

Se trata de un italiano antifascista y terrorita peligrosísimo, autor del atentado contra el príncipe de Piamonte, comeitdo en Bruseles. con ocasión de la visita oficial que dicho príncipe hizo a la capital de Bélgica.

Indultado y expulsado se trasladó a París, donde entabló relaciones con los personajes del bienio, que le protegieron y estimularon en su labor revolucionaria contra Italia.

Gozó del favor oficial durante el mando de los hombres nefastos del Azaño-socialismo, y a la caida de estos, se contrató con las turbas salvajes de Largo Caballero, no sin ante abehr itnetnado obtener el título de aviador, para hacer una incursión de propaganda a Italia, que le fracasó por falta de medios.

Ahora se ha entregado este siniestro personaje confesando que estaba a sueldo de los que no se batieron a pesar de habérseles embargado como capitán de los Estados Mayores marxistas, que han huido durante la lucha.

Esta detención o esta entrega revela muchas cosas y son que al servicio de las hordas salvajes. se hallan muchos entranjeros duchos en estas lides. extranjeros que han podido desenvolver sus actividades. gracias a protecciones inconfesables de aquellas autoridades del bienio, y que desplazados se han sumado a la revolución marxista con sus procedimientos salvajes, porque a ellos nada les importa ni Epaña ni los españoles".

EL PROYECTO DE LA LEY PARA QUE PUEDAN LABRAR TIERRAS LOS LABRADORES MODESTOS Y LOS YUNTEROS QUE NO LO POSEAN

Madrid, 20.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota explicativa de lproyecto de ley para que puedan labrar tierras los labradores modestos y yunteros que no las posean:

Ante los comentarios suscitados acerca del proyecto de ley entregagado para su estudio a los miembros del Consejo y sobre el que se solicitó el parecer de los organismos interesados, lo que ha motivado su divulgación. el Ministro de Agricultura, se cree en el deber para evitar desviaciones de la opinión pública a explicar brevemente el alcance de dicho proyecto, que ya hubo de ser anunciado por él en el primer Consejo de este ministerio.

No se trata de la reforma de la actual ley de Reforma Agraria—sobre la que más ampliamente se hablará en su día para conocimiento de la opinión pública—después del amplio cambio de impresiones que en el seno del Gobierno ha de tene rse. Las medidas de Gobierno a que la ley públicada por algunos periódicos se refiere trata de resolver el problema de dar tierras a yunt eros y pequeños labradores que se iban a ver privados de las que han venido cultivando: y ello además de poner en vías de destrucción de una clase social tan necesaria para la pacificación de España como los pequeños labradores, hubiera aumentado extraordinariamente el problema del paro en el campo.

La idea básica de dicho proyecto no es producto de improvisación: cuando el ministro no era más que diputado, recorrió los pueblos de Badajoz, excitando a patronos y a obreros a solucionar armónicamente, por propio convencimiento y fuera de toda lucha de clases, el pavoroso problema que se estaba iniciando. En aquellas visitas, pudo convencerse de que basta un acercamiento con buena voluntad para que no sea necesaria la imposición legislativa: de cuarenta y dos pueblos recorridos solo en un fracasó, y, poco después, unas nuevas gestiones, hacían que el fracaso se trasformara en éxito.

Por ello el Ministro no cree que el proyecto que se prepara haya de ser aplicado. pero, consciente de su responsabilidad, quiere tener el arma legal para imponer coactivamente y en peores condiciones para los contumaces, lo que por convencimiento no se haya querido efectuar, y ha de advertir que no se refiere tan solo a los patronos, sino también a aquellos obreros que, envenenados por determinadas propagandas se niegan a entenderse directamente con los propietarios y piden que sean sus organismos de lucha de clases los que con un irritante monopolio impongan una solución que la dignidad de los patronos en muchos casos les veda consentir.

Y muy especialmente, también tiene el propósito decidido de impedir que, con motivo de la aplicación de nuevas normas jurídicas en las relaciones contractuales agrarias, se cree una nueva clase caciquil tan odiosa como la pasada, que comprende desde quien pretende un empleo por tener más vocación de burócrata que de labrador hasta quien con móviles políticos no vacila en perjudicar a los campesinos y labradores españoles. No es otro el alcance del proyecto en cuestión, cuya primera parte evitar que se sustraigan de la contratación en pequeñas parcelas, fincas que hubo necesidad de dedicar a tales fines, si bien sustituyendo la voluntariedad a la coacción en el móvil determinante de la conducta de los propietarios: y es propósito del Ministro sea leída en una de las primeras sesiones que las Cortes celebren, dejando para más adelante con objeto de armonizar todos los elgítimos intereses de los afectaros, la otra parte de la primitiva disposición encaminada a destinar nuevas tierras a esas finalidades, de que no haya yuntero que no pueda emplear por falta de tierra sus modestos capitales de trabajo, y lograr que todos aquellos obrero scampesinos que se consideren con fuerza y capacidad bastante, puedan ascender, de jornaleros asalariados a colonos, como preparación de un futuro y, en lo posible, rápido paso a la pequeña propiedad.

Tal es el único propósito de este proyecto de ley, que no dudo ha de ser combatido por quienes creen que en los partidos colocados por la opinión a la derecha de la política española sólo puede defenderse un concepto ultraquiritario de la propiedad.

Pero el Ministro, modestamente, advierte que firme y consciente en los principios fundamentales que

La magnífica novillada de hoy

La justificadísima animación existente para asistir a la magnífica novillada de esta tarde por lo inmejorable de la pareja de matadores, los amos de la novillería hoy, El Soldado y Venturita, aumentó considerablemente después del desencajonamiento de los seis bichos de don Juan Pedro Domecq, preciosos de tipo y de presentación y crianza excelente que atienden por los siguientes nombres y están registrados con los números que se citan:

56, Cantarero. Este gustó mucho a la afición por su finísima estampa de toro de lidia.

86, Sidrón. 74, Redondo. 96 Chilindres. 52, Barbero. 2. Romanero, ejemplar que acusó su bravura rematando varias veces en tablas, acudiendo, codicioso, a las "llamadas".

Seguro es, teniendo en cuenta los sobresalientes elementos constitutivos del cartel, que esta tarde el circo taurino gaditano rebosará público.

* * *

Sabemos que la Comisión organizadora de la novillada de hoy, a beneficio del Colegio de Huérfanos de Funcionarios de Hacienda, ha tenido un rasgo altamente simpático y digno de los mayores elogios. Tal gesto de generosidad ha sido hacer entrega al Comandante Militar de la plaza 175 localidades para distribuir entre los soldados de esta guarnición y otro buen número de entradas al presidente de la Diputación para los niños de los establecimientos benéficos.

Tanto el general Mena, como el señor Icardi agradecieron la plausible atención en su nombre y en el de los favorecidos.

MAOLIYO.

ha defendido como propagandista, como candidato y como diputado, piensa perseverar en ese camino porque estima que, tan urgente—aún cuando no de tan rápida realización—como el desarme material en el desarme moral: y a ello contribuirá poderosamente el convencimiento de que las clases propietarias españolas no defiendan egoístamente un concepto en el que la propiedad solo tenga derechos y no deberes que cumplir.

Ni que decir tiene, que en este caso, como en todos, el Ministro está dispuesto a utilizar cuantas colaboraciones le sean lealmente ofrecidas para perfeccionar los instrumentos legales, acogiendo, en su día, cuantas enmiendas tiendan a ese fin. Y que consciente de su deber, aplicará dicha ley, si se aprueba con ese mismo espíritu de lograr que resulte más beneficioso y fácil la práctica voluntaria de los deberes de justicia social, que la imposición coactiva de aquellos por haber tratado maliciosamente de eludirlos."

HOY PUBLICA "EL DEBATE", UNA SENSACIONAL INFORMACION SOBRE LOS MANEJOS REALIZADOS POR LA ESQUERRA EN ESTOS ULTIMOS MESES

Madrid, 20.—"El Debate" de hoy domingo publicará una sensacional información que ocupa cerca de dos páginas, en la que, con la reproducción fotográfica de varias cartas y otros documentos debidamente contrastados, demuestra los manejos que venían realizando en estos últimos meses los hombres de la Esquerra de Cataluña para traer, procedentes de Suiza, 60.000 fusiles, a más de otras armas largas.

Sirvió de intermediaria para estas gestiones, una mujer, que escribía las cartas desde Barcelona; las firmaba con un signo que se ha podido interpretar como una "hd".

Para recibir las cartas utilizaba la lista de Correos, de la cual las recogía bajo el seudónimo de "Flor de lis".

Las muestras de las armas habían de ser enviadas al señor Dencas. Esta mismo mujer estuvo en tratos para vender a los mismos elementos extremistas de Madrid, fusiles, ametralladoras y mosquetones. Si no se cerró el trato fué porque las fábricas de armas de Suiza, que habían de efectuar la remesa, utilizaban el calibre del siete y medio y los mosquetones españoles son del siete.

La información, a la cual se aludió en una reciente nota oficiosa del Consejo de Ministros, es, repetimos, muy interesante y ha de causar gran sensación.

Unión Patronal Gaditana

Relación de los señores que contribuyen a la suscripción abierta a favor de las fuerzas, víctimas de los criminales atentados contra la Patria:

Suma anterior, 979,00 pesetas.

Don Clemente Martínez de Azcoytia, 5 pesetas; don Angel Astorga Santana, 5; don Francisco Camargo de los Reyes, 5; don Alejandro M. Brenme e hijos, 25; doña Ana Mendicuti, viuda Hervias, 10; don Manuel Moreno Utrera, 5; don Antonio Fernández Muñoz, 5; don Manuel Grosso, 25; don Manuel García Marín, 5; don César Gutiérrez, 10; don Antonio Rioseco García, 10; don Diego Ramírez, 5; don Joaquín García Troyano, 5; Casa González, 10; don Paulino Suárez Coitiño, 5; don Cristóbal García Plaza, 25; don José Calvo Asensio, 25; don Enrique Varela, 5; don Manuel Cerón Bohórquez, 10; don José Alonso Pérez, 50; señora de Rojo, 15; don Vicente Pico Gil, 5; don Francisco de la Viesca, 25; don Antonio Gavala (Farmacia Central), 25; señores Hijos de García Martell, 5; señora viuda de don Luis Camacho, 5; Compañía Anónima de Suministros Marítimos, 50; don Salvador Noceti, 50; don Luis Ramonatche Infante, 15; don Manuel Ruiz Vilches, 10; Instaladora Eléctrica, 10; don Rafael García García, 5; don Manuel Quirell, 10; don Ricardo Romero Sánchez, 5; don Carlos Derqui, 5; señora viuda de don Servando Matute, 50; don Gabriel Gallego, 25; don Servando Matute, 25.

Suma y sigue, 1.569,00 pesetas.

SE HACEN EFECTIVAS. LAS MULTAS GUBERNATIVAS IMPUESTAS A LOS COMERCIANTES. - REGISTROS CACHEOS Y DETENCIONES. - FUNERALES POR EL DIPUTADO OREJA ELOSEGUI

Bilbao, 20.—El gobernador ha comenzado a hacer efectivas las multas impuestas a los comerciantes que se mostraron recalcitrantes en la apertura de establecimientos.

La primera le fué impuesta a un librero de la calle de María Muñoz, a quien se le ha sancionado con dos mil pesetas.

La fuerza pública acordonó hoy el barrio de Iralabarri, efectuando registros y cacheos.

Se han hallado armas, cortas municiones, saquitos de pólvora y cincuenta y dos armas largas.

Hoy, no ha efectuado ningun vuelo la aviación sobre la zona minera. Fuerzas de ejército y de la Guardia civil se presentaron hoy en Baracaldo, leyendo un bando en el que se concedía un plazo para la entrega de armas. Pasado el plazo, que era muy corto. se llevaron á cabo los registros, que seguirán mañana. Se encontraron armas y municiones.

La policía ha encontrado en un piso de la calle de la Amistad, cápsulas de rifle.

Pasó a disposición de la autoridad militar Alejandro Sánchez, detenido en Sestao por habérsele encontrado objetos y géneros procedentes de saqueos efectuados en tiendas de aquella localidad.

Ha sido detenido Demetrio Hontoria, acusao de haber sido el director máximo del movimiento revolucionario en Sestao y Baracaldo.

Organizado por los ingenieros de todas los especialidades, se han celebrado funerales por el alma de don Marcelino Oreja. También se celebró otro organizado por la Asociación Católica de Padres de Familia, de la que era directivo.

Asistió enorme cantidad de público.

EL PARTE FACILITADO POR EL ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO, CON LAS NOTICIAS RECIBIDAS EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Madrid, 20.—La Sección de Información del Estado Mayor Central del Ejército ha facilitado el siguiente boletín de prensa con el resumen de las noticias recibidas desde las 17 horas del día 19 a las 17 horas del día 20:

"Las 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 divisiones: Encauzada la normalidad de la vida provincial y local en los territorios que comprenden, aparte de algún hecho sin importancia, sólo se registra la actuación activa de las autoridades que con diligencia y éxito reconstituyen los hechos prepetrados en el pasado movimiento, detienen a los autores y proceden a la busca y recogida de documentos comprometedores, así como de las armas y explosivos que pudieran permanecer ocultos o abandonados.

Las huelgas, aun parciales, han cesado.

8 división: Asturias.—El día de ayer y el hoy se caracterizan por un movimiento concéntrico de gran amplitud, realizado por todas las columnas de operaciones en la zona asturiana, que se han dirigido hacia los últimos focos de la rebelión para obtener como resultado la total y definitiva dominación del territorio.

La acertada concepción que concibió y dirigió sobre cada objetivo la acción combinada y enlazada de columnas procedentes de diversas direcciones yorígenes apartados, y la enérgica actuación de las tropas dispuestas a terminar definitivamente con la rebeldía, dieron lugar a que al finalizar la jornada de ayer, Mieres, Ujo, Langreo, Ciaño, Laviana y Grada, importantes focos de la sedición, fueran ocupados por fortuna sin resistencia por parte de los revoltosos, que juzgaron sin duda inútil prolongar la resistencia.

Las tropas libertaron a 164 detenidos militares y civiles que lo estaban como rehenes y recogieron considerable cantidad de armamentos de guerra de todas clases

No obstante, queda todavía mucho por recoger y que ha sido ocultado.

El día de hoy habrá ampliado y completado el reconocimiento general de la zona en rebeldía, extendiendo la acción de las tropas por el Este y Oeste hasta los límites de la cuenca carbonífera asturiana.

La evacuación de bajas militares está a punto de terminar y las distintas ciudades de la costa cántabra y del interior de España se disputan la humanitaria labor de cuidar a los heridos.

Los servicios de todo orden del territorio asturiano, siguen normalizándose.

Merece citarse la reparación de la línea férrea del Puerto de Pajares, en la cual se realizan con gran actividad trabajos importantes; el tren llega hoy a Navidiello.

Los obreros de la minas de Villablino y León se han presentado al trabajo en proporción de un 60 por 100 del total anterior a la revuelta".

UN SUELTO DE "INFORMACIONES" DESTACANDO EL RESPETO DEL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO A LA CONSTITUCION, LANZANDO ANATEMAS CONTRA LOS QUE SE OPONGAN A ESE CAMINO CLARO Y RECTO DE LA LEGALIDAD

Madrid, 20.—En forma muy destacada de su primera plana publica esta noche "Informaciones" un suelto que titula: "Los estamentos de la Nación. Junto al Gobierno y el Parlamento". Dicho suelto dice así:

"Decíamos ayer que todos los partidos representados en el Gobierno, y que constituyen la mayoría absoluta del Parlamento, están por completo identificados al apreciar la situación política. El Parlamento y el Gobierno se hallan unidos. En el Parlamento y en el Gobierno está encarnada la Soberanía nacional. Gobierno y Parlamento están procediendo con estricta sujeción a la Constitución y a las demás demás leyes del Estado.

Por la serenidad con que han actuado, por la mesura, por el respeto a todos los órganos del Poder público que han puesto de manifiesto, por el cuidado escrupuloso con que han procurado no salirse en ningún momento de la órbita constitucional de sus funciones, es evidente que el Parlamento y el Gobierno merecen el máximo acatamiento, y quien intente desconocerlo tendrá que salirse de las suyas.

No decimos esto sino en pura y general hipótesis. No se sospecha que a un Gobierno triunfante, con la ley en la mano, de una revolución social de tipo bolchevique, que además de haber arruinado y aniquilado a España, habría constituído un peligro gravísimo para toda la Europa civilizada, pueda oponérsele nadie en el camino claro y recto de la legalidad. **Sería in**tento de locos o malvados. Desde luego, demostraría la complicidad del que lo hiciera con los revolucionarios vencidos. Y automáticamente determinaría la formación fulminante de un frente unido de toda la Nación contra quien tal intentase, bien seguros todos de que al combatir a quienes en semejante trance deberían ser considerados enemigos públicos, se serviría sin ningún género de duda la Ley, la Soberanía nacional, la Constitución de la República y la causa del Orden y de la Civilización.

No hay peligro, por fortuna. de que se produzca ninguna eventualidad de esa clase. Pero bueno es que cada cual tenga conciencia clara de los términos en que el problema se plantearía, para decidirse, en consecuencia, sin ninguna vacilación."

ALGUNAS DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 20.—El presidente de la Generalidad ha dispuesto que la subvención para el Teatro Catalán sea mantenida en la misma cuantía.

También ha ordenado un libramiento para aumentar el número de alumnos de la Escuela de Trabajo que reciben asistencia de comida y equiparando las condiciones de trabajo de dicha Escuela a las de las industrias.

ES CONDENADO UN SOMATENISTA POR ROBO

Barcelona, 20.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años de prisión al somatenista Antonio Andrés, que armado de pistola robó ochocientas pesetas en el despacho del procurador señor Espiel.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los Almacenes "LA INNOVACION".

El próximo martes, festividad de San Servando y San Germán, Patrones de Cádiz, celebran sus días los señores Muñoz Beato, Alvarez Garcés, Fernández, López de Soria Nuestra cordial felicitación.

Era ayer más satisfactorio el estado de salud de nuestro querido compañero en la Prensa, don Ignacio Chilía.

Mucho lo celebramos, deseándole un completo y rápido restablecimiento.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce de la tarde. en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"Alegrías" (pasodoble), P. Marquina.

Segundo.—"Ninfas y sátiros" (fantasía, danza), E. Escobar.

Tercero.—"Música clásica" (selección), R. Chapí.

Segunda parte

Primero. — "Tannhaüser" (gran marcha), R. Wágner.

Segundo.—"Danzas fantásticas" (I. Exaltación; III. Orgía), J. Turina.

Tercero. — "Las Golondrinas" (pantomima), J. M. Usandizaga.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora doña María de los Dolores Campos Morazo, viuda de Gazpar, que falleció confortada con los Auxilios Espirituales, por el eterno descanso de su alma se aplicaron en la mañana de ayer todas las Misas libres de intención que se celebraron en la capilla de las Reverendas Madres Reparadoras y en la iglesia de San Francisco, y una solemne Misa de Requiem con Responso en esta última iglesia.

A tan religiosos actos concurrieron muchas amistades que renovaron de este modo el testimonio de su pesar.

Reiteramos a su hija, hermanos y demás familiares nuestra más sentida condolencia.

* * *

Por el abad de la I. I. Colegial de Jerez de la Frontera, don Teodoro Molina Escribano, fueron bendecidos en la tarde de ayer los locales que en la citada ciudad han instalado los Almacenes Domínguez de esta capital, prolongación acertadísima de la acreditada e importante casa gaditana, cuyos procedimientos de venta constituyen un verdadero acierto.

El acto celebróse en la intimidad en atención al momento doloroso que viven los buenos españoles con motivo de los hechos trágicos desarrollados en Barcelona y Asturias.

El lunes abrirán los Almacenes Domínguez su sucarsal de Jerez y el público podrá comprobar la necesidad que este establecimiento ha de llenar en aquella plaza.

* * *

En la parroquia de San Jerónimo de Madrid. se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María del Buen Consejo de Hoces y Cabrera, nieta de los difuntos condes y duques de Hornachuelos y de los marqueses de Santa Cruz de Paniagua, con el distinguido joven don Fabio de Turnes y de Bautista.

Apadrinaron a los contrayentes don José Ramón de la Lastra y de Hoces, primo de la novia, y doña Josefina de Bautista, madre del novio.

Fueron testigos, por ella: el duque de Hornachuelos, los marqueses de Hutor de Santián; y por el novio: los marqueses de Perales, Trujillos y Tolosa y el conde Ruiz de Castilla.

Los recién casados han salido en viaje de bodas para Andalucía.

ASALTO Y ROBO EN UNA DROGUERIA

Barcelona, 20.—Momentos después de abrir la droguería sita en la calle de las Cortes, se presentaron tres individuos pistola en mano, que maniatando a los dos dependientes se apoderaron de 35 pesetas que había en caja y de una cartera que contenía 25 pesetas.

Después dispararon un tiro al aire y se dieron a la fuga.

¿HA DESAPARECIDO EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS?

Madrid, 20.—Ha circulado hoy el rumor de haber desaparecido el sumario instruido en Asturias con motivo del alijo de armas.

SE CREE QUE EL MIERCOLES O JUEVES, SE ABRIRA EL PARLAMENTO

Madrid, 20.—Aunque el Consejo de Ministros nada ha resuelto aun acerca de la reapertura de Cortes, se afirma que lass esiones se reanudarán el miércoles o jueves próximo.

EN AVION LLEGA A MADRID, DESDE ASTURIAS, EL GENERAL BALMES

Madrid, 20.—Esta noche se ha sabido, que a última hora de la tarde, llegó a Madrid en aeroplano el general Balmes, jefe de la columna que ha operado por la zona Sur de Asturias y que anteayer se unió con las fuerzas del General López Ochoa.

El General Balmes fué desde la zona de operaciones de sus tropas hasta Gijón, donde tomó un avión.

Ha venido a Madrid, para conferenciar con el ministro de la guerra, y a tal efecto inmediatamente después de llegar, se trasladó al Palacio de Buenavista.

El General Balmes se ha manifestado satisfechísimo por el admirable espíritu que han demostrado las tropas. tanto las Regulares y del Tercio, como las peninsulares.

Según nuestras notidias, parte de esas fuerzas hubieron de permanecer bastante tiempo en zonas cubiertas de nieve, especialmente las del protectorado que notaron los efectos de la nieve en la piel.

Su entusiasmo no decayó un instante y cuando una de las secciones después de haber hecho dos comidas en frío pudo tomar una caliente, la recibieron con gran regocijo y a legría y después de ella empezaron un ataque bajando por las motnañas con extraordinaria rapidez.

ES TOTAL LA NORMALIDAD EN GIJON

Gijón, 20.—Es total ya la normalidad en Gijón, donde se hace la vida ordinaria. Se trabaja en todas partes excepto en algunas fábricas por falta de combustible. Ya hay trenes por el ferrocarril del Norte entre Gijón y Ovieda y hoy comenzaro na circular los del ferrocarril de Langreo, entre Gijón y Noreda, para empalmar con el ferrocarril vasco-asturiano, cuyas averías han quedado reparadas.

DETENCION DE OTRO JEFE REVOLUCIONARIO

San Sebastián, 20.—Ha sido detenido en Irún, Francisco Guanez, jefe del tercer grupo de acción de las milicias socialistas. En unión de Gallastegui y los demás ha sido traído a San Sebastián.

HA SIDO HALLADO EL CADAVER DEL AUTOR DE LA MUERTE DE DON MARCELINO OREJA

San Sebastián, 20.—En un barran rranco entre Mondragón y Vergara, un perro de un caserío próximo descubrió el cadáver de Segundo Vitoria Goitin, de 25 años, que fué quien disparó sobre la cabeza de don Marcelino Oreja. Tiene un balazo en el pecho y en la mano derecha, un revólver con cuatro cápsulas descargadas. Se supone fué muerto por la fuerza pública en un choque al día siguiente de los luctuosos sucesos en Mondragón.

FUNERALES POR EL DIPUTADO OREJA ELOSEGUI

Ciudad Real, 20.—Hoy se ha celebrado una misa de requiém por el alma del diputado señor Oreja Elosegui. El acto fué organizado por la Comunión tradicionalista.

BUSCANDO FONDOS PARA LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Ciudad Real, 20.—Los funcionarios de Hacienda, están organizando un festival a beneficio de la fuerza pública. Además destinaron a la suscripción un día de haber.

En Purtollano se hacen gestiones con el mismo fin, por los empleados de los Jurados Mixtos.

El Ayuntamiento de Almodóvar del Río, ha encabezado una suscripción con dos mil pesetas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10,30 — Enorme éxito, — "Ufa", presenta una de sus mejores comedias musicales de la producción 34-35:

Ilusiones de Gran Dama

por Katte de Magy. — A las 5: Butaca, 1'00; Paraíso, 0'25. —A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las doce del día en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Domingo 21 de octubre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "LA MARCA DE LA MUERTE", de cow-boys, por Buck Jones; "CABAÑA DE SANTA CLAUS" y "VAMONOS A BUFFALO", dibujos. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. Tarde y Noche: Exito grande de la nueva producción española

Diez días millonaria

por Milagros Leal, Vilma Vidal, Luis Peña y Antonio Riquelme (Viriato). — A las 5, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. —— Para el Beneficio de los Ciegos, ha sido seleccionada la producción "Fox", en español, "HOLLYWOOD CONQUISTADO".

Cine Gades

Domingo 21 de octubre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "LA AMAZONA DE LA ROCA", sorprendente película del Oeste, por Tom Kene; "BOSCO, VA DE FIESTA" y "LA GITANILLA", dibujos sonoros. Sillón, 50; Butaca. 40. — Tarde y Noche: Glark Gable y Claudette Colbert, dirigidos por el eminente Frank Capra, en la producción "Columbia"

SUCEDIO UNA NOCHE

A las 5, 8'45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 21 de octubre de 1934. — Magnífico éxito del "Espectáculo Gloria", con BLANCA AZUCENA, SU BOTONES Y SU BOTONCITOS y el aplaudido caricato CAMILIN. Programa variado. — Nuevos duetos, bailes, parodías. — Espectáculo de moralidad y arte. — Orden del espectáculo: VARIEDADES SONORAS WARNER; "BUENOS DIAS", por Imperio Argentina, y BLANCA AZUCENA CON SU ADMIRABLEnun Argentina, y BLANCA AZUCENA, con su admirable conjunto. A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Delantero de anfiteatro, 1'00; Anfiteatro, 0'75; Delantero de grada, 0'60; Grada, 0'50. — A las 7: Butaca, 2'00; Delantero de anfiteatro, 1'00; Anfiteatro, 0'75; Delantero de grada, 0'60; Grada, 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

MUERTE DE UN INDESEABLE

Barcelona, 20.—Respecto del individuo muerto en la calle de Roselló, parece que se trata de uno de los miembros que capitaneaba José Palacios. Se llamaba Francisco Larriba "el Maño". Se cree que la muerte se la produjo un compañero de banda.

"LA VEU" PIDE SE RESPETE EL REGIMEN LEGALMENTE ESTABLECIDO EN CATALUÑA

Barcelona, 20.—"La Veu", publica un artículo de fondo, en el que dice que toda Cataluña espera que sea respetado el régimen legalmente establecido en Cataluña, tanto para la vida política como para el funcionamiento de los organismos municipales. Si alguna alteración hay que hacer es de esperar que se haga con arreglo a los procedimientos que marca la ley.

DETENCION DE CASI TODOS LOS ELEMENTOS MUNICIPALES

Barcelona, 20.—Han sido detenidos el Alcalde de Santa Coloma de Gramanet, el Secretario, varios de los concejales y el cabo del Somaten, por haber tomado parte en el movimiento revolucionario.

UNA NOTA DE BATET PRODUCE BUEN EFECTO

Barcelona, 20.—Ha producido muy buen efecto la nota entregada por el general Batet, según la cual han de continuar los contratos en vigor entre propietarios y aparceros.

AHORA NO SE HARA LA REORGANIZACION DE LOS SOMATENES

Barcelona, 20.—Por la autoridad competente se ha aclarado que no se están realizando reorganizaciones en los Somatenes de Cataluña sino que lo que se hace es organizar fuerzas ciudadanas que contribuyan con las autoridades al mantenimiento del orden y que ya han comenzado a actuar en algunos puntos. Anúnciase que la reorganización de los Somatenes se hará más adelante.

EL AUDITOR VISITA A LOS DETENIDOS DEL PABELLON DE LA EXPOSICION

Barcelona, 20.—El auditor de guerra manifestó que había visitado el pabellón número uno de la Exposición, donde se encuentran algunos detenidos.

Estos están ya perfectamente acondicionados y se muestran satisfechos del trato que reciben.

Dijo también que no sabía nada nuevo de Madird.

A UN DETENIDO EN EL "CIUDAD DE CADIZ" SE LE PERMITE ASISTA A UNA OPERACION QUIRURGICA QUE LE HARAN A SU ESPOSA

Barcelona. 20.—El concejal señor Bardade, detenido a bordo del "Ciudad de Cádiz", ha sido autorizado para desembarcar con guardias de vista, para que asista a una intervención quir.rgica a que va a ser sometida su esposa.

DEL SUMARIO CONTRA EL ABOGADO XAMMAR

Barcelona, 20.—Ante el juez militar ha prestado declaración el juez de Primera Instancia señor Morera, quien explicó lo sucedido cuando el día seis iba al frente de un grupo al Palacio de Justicia el abogado Xammar, pretendiendo apoderarse del edificio.

CONTINUAN LAS DETECIONES POR LOS ULTIMOS SUCESOS

Barcelona. 20.—Continuan practicándose detenciones de elementos que han intervenido en los últimos sucesos.

Siguen también encontrándose armas en los registros que incesantemente practica la policía.

AYUNTAMIENTO

Copia del Acta de arqueo efectuado al encargarse de la Alcaldía la nueva Gestora Municipal

"Don José M.ª Dávila Rodríguez, Depositario de Fondos del Ayuntamiento de esta capital.

Certifico: Que en el libro de Actas de arqueos que se custodia en la dependencia de mi cargo, aparece al folio noventa y ocho la del tenor siguiente:

"En la Ciudad, a diez de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las diez horas, se reunieron en el local que ocupa la Depositaría Municipal, los señores don Juan Antonio Labra, Alcalde electo, don Manuel de la Pinta Leal, Alcalde saliente, Depositario don José María Dávila e Interventor de los Fondos de Propios don Ricardo Morales Montoya, con objeto de hacerse cargo el primero de dichos señores de la Ordenación de Pagos con todos los efectivos metálicos, valores, fianzas, depósitos, etcétera, procediéndose en la siguiente forma:

Dice el expresado Interventor que en la Caja deben obrar los siguientes valores pesetas:

Resguardo núm. 53 de 200 acciones números 43.015 al 43.214 del Banco de Crédito Lical de España, 100.000 pesetas.

Resguardo núm. 43 de 1.000 obligaciones del Gran Hotel Atlántico, 500.000 pesetas.

Resguardo núm. 53 de 200 obligaciones de ídem ídem, 100.000.

El mismo señor Interventor declara que procedente de remate de fincas ruinosas, hay la existencia que a continuación se detalla:

En billetes: 7.475 pesetas.
En plata: 6 pesetas.
En calderilla: 0'67.
En plata antigua: 1.027'50.
Total: 8.509'17.

De don Manuel Maure, por adquisición de materiales de finca ruinosa, Sagasta 110, 1.240 pesetas.

De don Cristóbal Ramos y don Aurelio Jarama, depósito provisional: 105'44.

De don Manuel Cerón, casa número 3 calle de Santo Domingo, 53'50 pesetas.

Total pesetas: 9.908'11.

En concepto de fianzas:

Fianzas de los abonados de aguas Efectivo: 51.780.

De don José Real Casado (materiales). Un certificado de crédito. Nominal: 993'23.

Un efectivo: 10.

De don José Bermúdez de Castro, cobrador. Efectivo: 500.

De don Gonzalo Sampalo, cobrador. Efectivo: 500.

De don Leopoudo Gamilleri, cobrador. Efectivo: 500.

Saldo de la fianza del Teatro del Parque Genovés. Efectivo: 59'78.

De don Antonio Barrios, para garantía de don Luis Martínez del Cerro. Efectivo: 180.

De don José María Dávila, Depositario. Nominal: 30.000.

Del señor Rupérez, puestos. Efectivo: 205.

Del señor Grosso. Efectivo: 150.

De don Mariano Liaño, Plaza de Toros. Efectivo: 6.343'87.

De don Carlos Clayton, Compañía Peninsular de Alfaltos. Nominal: 13.500.

De la Compañía de Asfaltos. Nominal: 11.000.

De la misma. Nominal: 10.500.

De don Alberto Levenfeld (Hotel Playa). Nominal: 36.000.

De la Constructora Fierro (Casa de Maternidad). Nominal: 90.000.

De don José González, cobrador. Efectivo: 500.

De don José Mata (kiosco Plaza Mina). Efectivo: 73,70.

De Hoteles Unidos S. A. (Hotel Playa). Nominal: 25.000.

De don Antonio de la Torre (Gran Teatro). Nominal: 5.000.

De don José Jiménez, cobrador. Efectivo: 500.

De los señores Aramburu Hermanos para don Luis Balaguer. Efectivo: 50. Nominal: 10.500.

De don Manuel Pascual para don José María López (Bar y Ambigú Cine Municipal). Nominal: 2.500.

De don Juan Oliveros, instalación Servicios Municipalizados. Efectivo: 2.985'02.

De Geathom S. A. (Trasformador). Nominal: 3.000.

De doña Dolores Sánchez, kiosco de la Plaza de Mina. Efectivo: 25.

De don José Sánchez, ídem ídem. Efectivo: 25.

De don Manuel Batalla, plaza de Guerra Jiménez (kiosco). Efectivo: 25 pesetas.

De doña Mercedes Rey, kiosco de la plaza Guerra Jiménez. Efectivo: 25 pesetas.

De don Francisco Muñoz, kiosco Plaza de la República. Efectivo: 25.

De doña María Sánchez, kiosco Plaza de la República. Efectivo: 25.

De don Antonio Moreno, kiosco de Apodaca. Efectivo: 25.

De doña Josefa Piñero, kiosco de la Alameda de Apodaca. Efectivo: 25 pesetas.

De don Antonio Mariscal (obras en Dámaso Guruceta). Efectivo: 385 pesetas.

De la Compañía para fabricación de contadores (Abastecimientos). Efectivo: 2.600.

De Comercial Pirelli S. A. Servicios Eléctricos. Efectivo: 1.721'55.

De la Empresa General de Construcciones. Efectivo: 25.953'84. Nominal: 526'51.

De Philips-Ibérca S. A. suministro de lámparas Servicios Eléctricos. Efectivo: 3.272'45.

De don Domingo Salomón Sainz, para responder de don Enrique Carmona Guerrero como arrendatario de la Plaza de Toros en el espectáculo del día 14 de Abril del presente año. Efectivo: 4.000.

De don Antonio García Moles, a responder de gestión de don José Núñez Limón, arrendatario de la Plaza de Toros años 1934-35, tres títulos de la Deuda amortizable 5 por 100 emisión primero de Enero de 1927. Nominal: 15.000.

De don Luciano Locertales, garantía suministro mobiliario Servicios Eléctricos y Aguas. Efectivo: 3.695 pesetas.

De don Enrique Almisas, a responder explotación Cines públicos. Efectivo: 2.000'10.

De don Mariano González, arrendatario Piscina Campo de Deportes y Playa, años 1934-35-36, ochenta obligaciones de la emisión de primero de Enero 1930. Nominal: pesetas 40.000.

De don Manuel Conejero Catalán, a responder como contratista de la Casa Socorro de Extramuros. Efectivo: 150.

De los señores Rodríguez Hermanos S. A. en garantía del suministro de cortinas a Servicios Municipalizados. Efectivo: 400.

De don José Montero, en garantía de la adjudicación de piedra apilada en los Glacis. Efectivo: 930.

Totales: Efectivo: 109.645'31 pesetas. Nominal: 293.519'74 pesetas.

Y procedentes de hallazgos: pesetas 435'36.

Existencia en el anterior arqueo practicado en 30 de Septiembre: 172.609'10 pesetas.

Recaudado durante los días 1 al 9 de Octubre: 207.894'49.

Total: 380.503'59 pesetas.

Obligaciones satisfechas en los días primero al 9 de Octubre: pesetas 201.474'17.

Existencia en caja: 1.79.029'42.

1'20 por ciento Presupuesto Ordinario primero de Julio al 9 de Octubre: 4.712'61.

Impuesto de Utilidades primero de Julio al 9 de Octubre: 13.395'23.

1'20 por ciento Presupuesto extraordinario 1929 y sucesivos: pesetas 1.568'97.

Impuesto de Utilidades, íd. ídem: 255'20 pesetas.

Idem de Timbre s/ cupones bonos: 1.432'50.

De Servicios Municipalizados: pesetas 31.373'30.

Total: 231.767'23 pesetas.

Cuya existencia se encuentra:

En el Banco Internacional de Industria y Comercio: 31.373'30.

En el Banco de España: 1.186'49.

En el Banco Hispano Americano: 210'63.

En el Monte de Piedad: 138.260.

En la Banca Aramburu Hermanos: 539'56.

Total: 171.569'98.

En la Caja Municipal

Billetes: 47.075.
Plata: 13.120.
Calderilla: 2'25.
Total: 60.197'25.
igual: 231.767'23.

Confrotados los anteriores valores y cantidades resultando todo de conformidad, se dió por terminado el acto, extendiéndose la presente que firman los señores que han intervenido: J. A. de Labra (rubricado).—Manuel de la Pinta (rubricado). — Ricardo Morales Montoya (rubricado). — José Dávila (rubricado).

Y para que conste y a petición del señor Alcalde expido el presente en Cádiz a 13 de Octubre de 1934.—José M.ª Dávila."

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

INTERVENCION

Estado-resumen de las obligaciones pendientes de pago en 10 de octubre de 1934, según los comprobantes que obran en la Oficina de mi cargo:

	PROVEEDORES	Atenciones fijas	ALQUILERES	TOTAL
Del ejercicio de 1934 ...	272.152.28	136.858,71	21.560,28	430.571.27
De ídem anteriores ...	177.350.93	297.347,99	"	474.698,92
Créditos aprobados el día 12	11.600,81	"	"	11.600,81
Empréstitos				
Banco de Crédito Local	"	1.523.526,12	"	1.523.526,12
A. Arnús-Garí, 2.° Empréstito	"	418.956,89	"	418.956,89
Emisión de Bonos	"			
Servicios Municipalizados (Balance de 31		149.065,00	"	149.065,00
de agosto último) ...	1.180,097,13	"	"	1.180.097,13
Abastecimiento de Aguas	177.602,34	"	"	177.602,34
	1.818.803,49	2.525.754,71	21.560,28	4.366.118,48
Facturas en trámite ...	63.490,78	"	"	63.490,78
	1.882.294,27	2.525.754,71	21.560,28	4.429.609,26
	======	======	====	=====

Por teléfono

EL MINISTRO DE ESTADO DICE QUE EL VAPOR "TURQUESA" HA LLEGADO AL FERROL.--SAMPER A VALENCIA

Madrid, 20.—El Ministro de Estado manifestó a mediodía a los periodistas que había recibido la noticia de que el vapor "Turquesa" ha llegado a El Ferrol. Agregó que el Gobierno ha concedido a nuestro representante en la República de San Salvador, autorización para prorrogar hasta el treinta de abril próximos "el modus vivendi", mediante la concesión de ciertas ventajas comerciales que se esperan. También se están realizando gestiones para impedir las restricciones por parte de Alemania en materia de autorización de divisas para la exportación de frutos y de productos procedentes de Canarias, esperándose confiadamente un resultado satisfactorio.

Con motivo de una reclamación de los exportadores de alcachofas, nuestro embajador en París, realiza gestiones acerca del Gobierno francés para comprobar algunos extremos e interesar de aquel Gobierno la efectividad de las normas convenidas para el reparto de licencias concernientes a la exportación de dicho artículo.

Se ha establecido por el Gobierno de Santo Domingo la derogación del impuesto que venía gravando la exportación de alpargatas procedentes de España y recíprocamente el desbloqueo de Divisas de aquel país.

Por medio de cambio de notas se ha concertado con el Uruguay la reciprocidad en Materia de hospitalización, es decir que los súbditos españoles recibirán en los establecimientos Uruguayos asistencia a cambio de que disfruten del mismo beneficio los uruguayos que se encuentren en España.

Terminó diciendo el señor Samper que esta tarde marchará a Valencia, de donde regresará el lunes.

Después facilitó la siguiente nota: "El Ministro de Estado hace constar a la Prensa, que el nombramiento del cargo de Secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones que ejerce en Ginebra el señor don Pablo Azcárate no se debe al Gobierno de la República, sino al Consejo de dicha Sociedad de las Naciones, ratificado por la Asambzlea sin intervención directa por parte del Estado español".

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS NO EXISTE GABINETE DE PRENSA

Madrid, 20.—En el Tribunal de Garantías facilitaron la siguiente nota:

"Rectificando la noticia publicada en los periódicos, el secretario del Tribunal de Garantías hace constar que en dicho organismo no existe ni ha existido en ningún momento, gabinete de prensa, ni se ha hecho por consiguiente ningún nombramiento que con el mismo se relacione".

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE, HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 20.—A las dos y media de la tarde, recibió a los periodistas el Ministro de la Gobernación, quien les manifestó que no tenía noticias nuevas que comunicar y que las impresiones que recibía de los gobernadores de todas las provincias, eran de absoluta tranquilidad.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE COTIZACION DE TRIGO

Madrid, 20.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"El señor ministro dió a conocer a los periodistas las cotizaciones de mercado de trigo en la Lonja de Barcelona en los últimos días de esta semana.

Según estas cotizaciones, el mercado ha mejorado ostensiblemente verificándose algunas operaciones en trigos de Extremadura, superiores de Castilla y corrientes de la provincia de Huesca y es de suponer, según se deduce de las indicadas informaciones, que el mercado seguirá reaccionando, esperanzado con el levantamiento de la prohibición de entrada en Cataluña de los trigos de las demás regiones".

DIEZ MIL PESETAS DE LA COMPAÑIA MINERA SIDERURGICA, PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 20.—El Ministro de Industria ha recibido un donativo de diez mil pesetas de la Compañía Minera Siderúrgica de Ponferrada, con lestino a la suscripción a beneficio de la fuerza pública.

CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS Y CATALUÑA SE CONCEDERAN RECOMPENSAS DE CARACTER MILITAR Y DOS ESPECIALES PARA LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA.--EL GENERAL GARCIA ALVAREZ SALIO PARA ASTURIS PARA ABRIR UNA INFORMACION SOBRE LOS SUCESOS

Madrid, 20.—El Ministro de la Guerra dijo a los periodistas que con motivo de la actuación del Ejército en Asturias y Cataluña, tenía el propósito de conceder una larga serie de recompensas de carácter militar. Se crearán dos recompensas especiales para los generales Batet y López Ochoa. Después hizo grandes elogios del Ejército y dijo que si alguien se hubiera extralimitado en sus funciones cosa que no esperaba, sabía también aplicar las sanciones correspondientes. A preguntas de los periodistas dijo, que había salido para Asturias el general García Alvarez, con objeto de abrir una información detallada sobre los sucesos revolucionarios que una vez terminada se facilitará a la prensa. Añadió que las operaciones se habían terminado pues la labor que resta al Ejército es simplemente de policía. Por último, dijo que había recibido un cheque de quinientas pesetas para la suscripción nacional.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION.-PROYECTO DE CREACION DE UN COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA EN CATALUÑA. - PRONTO SE CUBRIRAN LAS CATEDRAS VACANTES EN LAS UNIVERSIDADES

Madrid, 20.—El ministro de Instrucción pública al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que hoy ha distribuido entre sus compañeros de Gobierno, un proyecto de decreto creando un comisario general de enseñanza en Cataluña en sustitución del Patronato de la Universidad, que será disuelto y de los Consejos Regionales de primera y segunda enseñanza, que serán suprimidos.

Forman el Patronato de la Nniversidad de Barcelona el Rector señor Bosch Guimpera, don Gregorio Marañón, don Antonio García Banus, don Cándido Bolivar y don Antonio Trias, nombrados por el Gobierno.

Don Pompeyo Fabra, don Domingo barnes, don Augusto Pí y Suñer, don Joaquín Balcells y don José Xirau, nombrados por la Generalidad.

El Patronato es ajeno desde luego a la actitud adoptada por algunos vocales en la noche del seis de Octubre.

La información abierta por el presidente interino de la Generalidad, la recibirá esta noche el ministro. Agregó que habían comenzado las clases en casi todos los centros de enseñanza de España.

En Madrid comenzarán el lunes en algunas facultades e Institutos A medida que se ultime la matrícula oficial interrumpida por los sucesos se irá autorizando la apertura de clases.

A preguntas de un informador sobre el suelto publicado en la prensa, referente a la representación escolar universitaria, manifestó que la huelga revolucionaria demora la publicación de un decreto sobre este problema, que tan hondamente ha perturbado la vida de la Universidad, pero la resolución ministerial aparecerá pronto.

La última lección rebosante de ternura que don Miguel de Unamuno dedicó a los estudiantes, responde plenamente al pensamiento que tiene el ministro sobre la actuacinó escolar en la Universidad. Esta no puede ser otra cosa, que la casa de todos.

Por último dijo, que en la semana próxima publicará la "Gaceta" el señalamiento de las fechas en que han de comenzar los ejercicios de oposiciones de todas las cátedras de Universidad actualmente vacantes.

Unos ejercicios comenzarán el diez de diciembre y otros el 25 de junio y dos de julio próximos.

En la primera fecha se han incluído las cátedras que llevan más tiempo sin proveer.

En algunas fueron nombrados los Tribunales hace seis años.

Excede de cincuenta el número de cátedras vacantes sin que las oposiciones se hayan celebrado a pesar del daño que se hace a la enseñanza con interinidades tan prolongadas.

EN UNA ELECCION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID TRIUNFA LA CANDIDATURA DERECHISTA

Madrid.—Hoy se ha celebrado la elección de Síndicos y Clasificadores por el Gremio de Abogados de Madrid. Triunfó la candidatura derechista para los cargos vacantes por 116 votos contra tres que obtuvo la candidatura apoyada por las izquierdas entre la que figuraba los señores Augusto Barcia, Serrano Batanero, López Goicoechea Ballester, Gonzálvo, Fernández Clérigo y otros.

Quedan nombrados, presidente don José Guimado, y don Luis de Arayo Remigio Sánchez Covisa, supuplentes.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO.--EL TRIBUNAL SUPREMO AUN NO HA EMITIDO EL INFORME QUE SE LE HA PEDIDO

Madrid, 20.—Esta tarde celebró una larga entrevista en la Presidencia con el Jefe del Gobierno el Fiscal de la República don Lorenzo Gallardo. A la salida le interrogaron a éste, y respondió que esta obedecía al deseo de saludar al señor Lerroux, pues desde que éste ocupó el poder, por las ocupaciones de ambos, no había podido todavía saludarle.

Un informador le dijo si había venido a entregar el informe emitido por el Tribunal Supremo sobre las sentencias d emuerte y el fiscal, respondió negativamente.

—¿Ha emitido ya dicho informe el Tribunal Supremo?

—El Tribunal Supremo ha celebrado varias reuniones con este objeto y creo que ya emitido informe pero como comprenderán no puede decir nada porque primeramente debe conocerlo el Gobierno.

—¿Pero la entrega de esa consulta es usted quien tiene que hacerla?

—Eso no me corresponde a mí sino al Presidente del Tribunal Supremo.

Dijo por último el señor Gallardo que ignoraba si dicho informe estaba ya en poder del Gobierno.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA DESMIENTE LOS RUMORES DE QUE SE VA A AUTORIZAR LA IMPORTACION DE CARBON VEGETAL DE BULGARIA

Madrid, 20.—En el ministerio de Industria facilitaron la siguiente nota:

"A este ministerio se han dirigido varios productores de carbón vegetal, alramados ante la noticia de que se va a autorizar la importación de carbón vegetal procedente de Bulgaria.

Cumple al ministro hacer público que durante el corriente año no se ha autorizado la netrada de un solo kilo de carbón vegetal; además el convenio pendiente de firma de tal pais, no prevee ni establece la obligación de comprar cantidad alguna de tal mercancía. Con la precedente nota se sale al paso de los rumores que infundadamente circulan dando publiicidad al asunto con el fin de evitar la especulación que al amparo de tan inexactas afirmaciones pudiera producirse".

Según nos han manifestado en el Ministerio, Bulgaria nos vende mercancías por valor de cinco millones de pesetas y nos compra sólo por valor de 75 mil y el convenio comercial con dicha nación tiende a que nos compre un 70 por ciento por lo menos de lo que nos vende.

LERROUX DE PASEO Y SIN NOTICIAS. - EL MINISTRO DE INSTRUCCION VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien manifestó que venía de dar un paseo y que no tenía noticias.

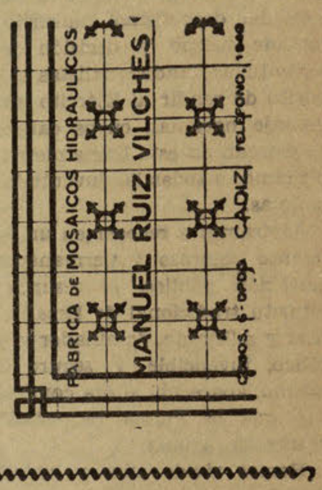
Poco después llegó el ministro de Instrucción, quien a la salida manifestó que había ido a dar cuenta al Jefe del Gobierno de que ya tenía redactado el decreto disolviendo el Patronato de la Universidad de Barcelona y los Consejos Regionales de Enseñanza.

Se procederá al nombramiento de una Comisaría de Enseñanza que asumirá todos estos servicios en Cataluña.

Añadió el señor Villalobos que esto lo tenía él planteado desde hace mucho tiempo y que por eso nunca había hecho ningún libramiento a favor de las cuestiones de enseñanza en Cataluña.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Puerto de Santa María

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Para la suscripción a favor de la fuerza pública se han inscrito con el importe de un día de haber, el personal de la Secretaría, Contaduría e Intervención de este Excelentísimo Ayuntamiento.

GUARDIA SDE ASALTO

Procedente de la capital llegaron en una camioneta fuerzas de Asalto mandadas por el teniente don Francisco Bartolomé, regresando parte de ella a la capital y quedando en esta localidad ocho números y un cabo.

ARMAS ARROJADAS AL MAR

Por la guardia civil y utilizando un remolcador, han sido arrojadas al mar después de haber sido inutilizadas, las armas de fuego que tenían en depósito la policía gubernativa, por haber transcurrido el plazo que previene el Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

MORDIDOS POR PERROS

José Quirós Collantes, fué asistido en el Hospital Municipal de erosión en el dorso de la falange inferior del dedo medio derecho, producida por mordedura de perro.

También fué asistido en dicho benéfico establecimiento, el niño Francisco Gómez López, de erosión en el pié izquierdo, producida asimismo por mordedura de perro.

ROBO EN EL CAMPO

En la finca rústica nombrada "Malagamba", de don Agustín del Toro Gómez, arrancaron una reja de una de las ventanas, llevándose varias aves de corral y efectos de uso doméstico, no habiendo sido detenidos los autores del hecho.

DE REGRESO

Después de residir largo tiempo en ésta, regresó a esa capital, el que fué nuestro apreciable convecino don José Juliá y su simpática hija María del Carmen.

CORRESPONSAL.

SUCESOS

UNA RIÑA

En la tarde de ayer fueron detenidos en la Lonja de Hortaliza, por sostener reyerta José Trujillo Brenes, de doce años, con domicilio en la Avenida Pablo Iglesias número 19 y José de la Torre Crespo, siendo el primero asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, de lesiones de pronóstico leve.

NO PAGA EL TAXIS

Por no abonar 15 pesetas importe del alquiler del taxis, Cesáreo Arcos Rodríguez, de 67 años, que habita en la calle Carlos Marx número 7, fué detenido a requerimiento de Francisco Botana de Diego.

POR MALTRATAR A UNA MUJER

Miguel Peña Martín, de 28 años, tripulante del vapor "Devatarra" fué detenido a requerimiento de Encarnación Elias Nieves, por haberla maltratado de obras, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública.

MALOS TRATOS MUTUOS

En la Plaza de la Audiencia fueron detenidos por maltratarse de obras, Juan Diaz Requeño (a) el Cangrejo, y José Márquez Rios.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle Sagasta con el automóvil de esta matrícula número 3484, Juan Andújar Casas, atropelló a Francisco Rodríguez Villarrica, de 46 años, con domicilio en la calle Pasquín número 92, siendo asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública de lesiones de

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
21
DOMINGO
Santa Ursula

Primera jornada del resurgimiento.- Homenaje nacional al Ejército

En el breve espacio de tiempo transcurrido, desde que las milicias de España, resurgiendo del estado a que las quiso reducir la revolución masónica, salvaron su unidad y la libraron de caer en la abyección del despotismo marxista, ha tomado cuerpo y decisión en las Juventudes Tradicionalistas el propósito de rendir al Ejército un homenaje nacional, cuyos caracteres se marcan en este llamamiento que dirigimos a todas las juventudes españolas.

Aspiramos a recoger en un movimiento vigoroso y permanente de salvación pública, el resurgir del espíritu tradicional de España, militar y militante, dominador y apostólico, invencible y seguro de sí mismo, aparecido ahora como siempre que la Patria ha estado en trance de agonía.

Hemos vivido años y lustros de decadencia y miseria, de materialismo y grosería. Una vida indigna presidida por un espíritu escéptico y antiespañol, sin fe en nuestros destinos; en lugar de un estado nacional, vivo y vibrante, ha habido a lo más al frente de nuestro pueblo una vulgar administración de intereses materiales, que había renunciado a todos nuestros objetivos históricos.

Este estado de cosas no puede continuar ni un día más. La juventud española no puede consentir que, pasado el peligro, se nos quiera volver a la miserable existencia de una sociedad sin más inquietudes que las de su estómago, o el temor por la pérdida de sus comodidades. El tradicionalismo español, no sólo no las desmonta, sino que refuerza sus guardias y sus vigías en esta hora del despertar español. Que el alerta de la Historia no nos sorprenda en sueño de muerte.

Ya es hora de que venga sobre España una explosión de sentimientos y afanes superiores de fe y de esperanza. Demasiado tiempo hemos estado bajo el azote de la ruindad y el odio. Que vuelva a ser nuestra vida una pugna inmortal de empresas universales que nos retornen a la ilusión de nuestros destinos históricos.

No espere nadie que este esfuerzo se envilezca limitándose a ayudar a unos cuantos a conservar sus posiciones materiales. El restablecimiento de la paz interna exige que todos seamos vencidos por la conciencia de una justicia social, rigurosa en nuestras relaciones económicas, y por una idea de servicio nacional en el ejercicio de nuestras profesiones y oficios. Se han sacrificado demasiadas víctimas para que sean precio de una simples conquistas económicas. Hay que liquidar con ellas todo un pasado de abyección y bestialidad, y rescatar la solidaridad nacional, y con ella el derecho a nuestro porvenir como pueblo.

Todo esto exige un espíritu nuevo; el espíritu contrario al raquítico y seco de los burócratas y leguleyos, que hasta hoy han hecho de caudillos; un espíritu militar como el que empujó todas nuestras empresas colectivas; de Tercios y conquistadores, de navegantes y capitanes de almas; con sed de hazañas y vocación de Imperios; que comprenda que todo nuestro pasado de gloria no es literatura ni quimera, sino una realidad que manda y exige.

Este espíritu nuevo y viejo, reciente e inmortal, fué el que se levantó, de allá del fondo de los siglos, en la madrugada del 7 de octubre, y sopló las velas mustias de la ilusión nacional.

Y la juventud española, de uniforme y con fusiles, ¡el Ejército!, subrayó con sangre la voluntad de continuar la Historia, saltó sobre las falsas legalidades masónicas y judías de la anti-España, y afirmó la unidad y la conciencia nacionales, al par que redimió de la disgresión a los pueblos, recuperados en su auténtica personalidad.

Pues bien, esas mismas Juventudes, que son la nueva España, firmes en la línea de la tradición nacional, quieren incorporarse a este movimiento, militante y heroico, de unidad y dignidad de mandos, de jerarquías que encuadren y articulen las masas amorfas desintegradas por la revolución liberal, quieren, en fin, cuajar el gesto y el instrumento decisivos del resurgimiento y agruparse en torno del Ejército, que ha sabido recoger en un momento decisivo la auténtica inspiración española y trazar sobre el amanecer el signo de salvación.

Así se han salvado todos los pueblos; por el espíritu forjado en sus milicias. En torno de este Ejército español, guardia montada de la vida nacional, triturado, afrentado, elegido como primera víctima de la revolución, ha de levantarse la nueva Patria.

Pero lo primero que hay que traer de la conciencia pública son las viejas ideas que sobre esta institución angular entronizaron los políticos liberales.

El Ejército no entra jamás en esa política de los partidos; no sirve a ninguno contra otro; pero sirve siempre a España y la defiende contra todos. El Ejército está como en prisión y tortura, cuando fuera de él todo es discordia intestina, y agoniza cuando la discordia se convierte en sistema.

Nosotros queremos, no sólo acogernos al espíritu que ahora ha encarnado, sino llevarle el aliento de una unanimidad española que lo vigorice y transforme; concretar y articular en él la idea de servicio nacional, común a todas las manifestaciones y actividades.

Aun sabiendo cuánto hay de generoso y acertado en algunos, nuestro homenaje no será sólo una suscripción; no será, sobre todo, esa suscripción con que los elementos materialistas quieren comprar desde sus casas la seguridad de sus comodidades y estados posesorios. No queremos que nos defiendan, sino hacernos capaces de toda defensa y de todo sacrificio. Sabemos que las sociedades que esperan de otros su defensa están condenadas a perderse. La revolución volverá a sus ataques cada vez más furiosos: lo anuncian ya desde Rusia. Para destruirla es ineficaz la represión momentánea y necesariamente cruenta de los Estados liberales y parlamentarios, que la engedran en la convivencia y libertad de las opiniones.

Se necesita un nuevo orden de ideas, una nueva fe con sus dogmas naciones, que impida la propagación del mal característico de los pueblos modernos; un nuevo espíritu de solidaridad entre las clases y de servicio nacional, y un instrumento militar que guarde y defienda el nuevo orden de cosas. Eso han de ser las juventudes españolas: voluntarios de las nuevas milicias, junto a las del Estado.

Nuestro homaneja está decidido: tendrá de movilización y peregrinación, de reunión y aliento, de presentación y promesa; de vigilia ardiente, en fin, sobre las Armas nuevas de España.

Jóvenes de todas las regiones van a marchar, por primera vez, después de la revolución, a reunirse en una comunión de ideas y de espíritu, en una reafirmación de victoria y de propósitos.

Ayudadles todos según vuestras fuerzas, en la seguridad de que servís a España y echais los cimientos de su mejor defensa.

Ayudadnos a cubrir con eficacia y brillantez esta primera jornada. Están hinchadas las velas de la esperanza nacional. Vuelve España.

Que la preparación de nuestros actos sea un resurgimiento general de la juventud española; que ellos mismos sean una manifestación imponente de su voluntad imperal, y que después de ellos, podamos reivindicar, en nombre de España, el lugar para conducir y gobernar los destinos nacionales.

LAS JUVENTUDES TRADICIONALISTAS.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se ha dicho que Margarita Nelken estaba en Badajoz al frente de dos regimientos.

Como se ha podido comprobar, la noticia era falsa.

Tampoco estuvo en Asturias, donde, en cambio, hubo alguna que otra joven que salió a la calle con pistola haciendo frente a la Guardia civil.

Margarita estaría cobrando sus mil pesetas que como diputado le corresponden.

Una cosa es sembrar y otra... cobrar.

No nos podrán negar ustedes que en la reunión de la Gestora municipal del pasado viernes hubo cosas más que "picoteables".

No queremos, sin embargo, entrar muy a fondo, y por eso lo traemos a esta sección, por no quedarnos "varados".

Pero que hubo cosas. desde luego; se les vió el plumero a más de uno.

A don Ale le impresionó mucho todo lo que de Asturias le contó don Melquiades, que no había estado por allí desde sus últimas campañas políticas.

También todo aquello le ha impresionado a casi todos los españoles; lo que es que a éstos se les ocurre todo lo contrario que a don Ale, que es mandar allí a Rocha o a Pérez Madrigal.

Para tranquilidad de nuestros lectores y de muchas personas que nos preguntan diariamente, diremos que:

Azaña continúa muy bien atendido a bordo del "Ciudad de Cádiz".

Companys, no solamente bien atendido, sino que nadie sabe todavía quién le preguntará, con todo respeto desde luego, por qué hizo armas contra España.

Largo, en la enfermería de la Cárcel Modelo, porque la galería es cosa impropia para él.

Teodomiro, sin novedad en su importante salud, no quebrantada a pesar de haber visto perder tantas vidas.

Don Inda y Casares, riéndose de los que verdaderamente merecen que se rían de ellos.

Dencas, Badía y Menéndez, limpiándose de aquello que se mancharon en las alcantarillas.

Algunos cementerios llenos de cadáveres, muchos hospitales repletos de heridos, y... don Ale, enternecido ante lo que le contaron que había ocurrido en Asturias, se dedica a contar las pesetas que le mandan para una suscripción nacional.

¡ La "caraba" !

Hace poco se reunió en Cádiz un Comité político y aquello acabó peor que un drama.

Se habló de incompatibilidades y hubo quien tocó la campanilla para evitar que siguiera la discusión por ese camino.

¡ Es natural ! Si se tratara a fondo de las incompatibilidades de todos estilos... ¡ adiós, Gestora !

Para la próxima crisis que resuelva don Alejandro, piensa crear otro ministerio; éste será sin cartera, pero con maleta.

En titular para desempeñarlo no hay que pensar, pues que ya hay quien tiene demostrado que sirve para el cargo.

¡ Rocha !

No tratándose de Marina, que es el Ministerio que regentea, cualquier cosa le viene bien.

Que la Casa de Asistencia Pública fué una locura municipal, lo sabemos todos; pero de eso a yo más que tú porque los dos nos dedicamos a lo mismo, no .

¿ Salimos de Herodes para entrar en Pilatos ?

No; el Pueblo quiere algo más serio y menos personalismo.

De partidismo y de chacota ya tenemos bastante con lo pasado.

Leemos:

"Unos guardias de Seguridad de la Generalidad que se llevan dinero."

Muy bien hecho. Están en su papel.

¿ Qué otra cosa hacían cada vez que venían a Madrid Companys, Lluhí, Dencas y demás comparsas ?

BODA

DE LA BELLA Y ELEGANTE SEÑORITA QUINITA DURAN Y LOPEZ DE AYALA, CON EL ABOGADO GAITANO DON JOSE DIAZ DE VARGAS Y BARAHONA

En Sevilla y en el altar mayor de la hermosa iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes, primera que se dedicó en el mundo católico al Santo Rey conquistador de la ciudad y en cuyo retablo figura un magnífico lienzo de San Fernando debido al pincel de Valdés Leal, se unieron en la mañana del viernes en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Quinita Durán y López de Ayala, hija de doña Pilar López de Ayala, viuda de Durán, y don José Díaz de Vargas y Barahona, prestigioso abogado de este ilustre Colegio.

La iglesia había sido sobriamente adornada con ramos de crisantemos blancos, actuando en el coro una nutrida orquesta que ejecutó diversas composiciones de Schubert, Chopín y Massenet, interpretando la marcha nupcial de Mendelhsson y cuando del brazo de su primo y padrino don Leandro López de Ayala y Montpribat, que representaba al hermano de la novia, don León Durán, que reside en Buenos Aires, entró ésta, bellísima con su elegante y sencillo traje de crepé marrocain blanco de larga cola que se dividía en dos y un amplísimo velo de tul sujeto con diminuta guinarlda.

La madrina era la encantadora señorita María Luisa Díaz de Vargas, hermana adel novio.

Don José Pérez Barahona, capellán de las Hermanitas de los Pobres, de Cádiz, y próximo pariente del contrayente, bendijo la sagrada unión, y terminada la Misa de Velaciones dirigió una breve plática al nuevo matrimonio.

Eran los testigos, por la señorita Durán, el cónsul de la Argentina, don Miguel Molina y don Manuel Vázquez Sagastizaba y por el señor Díaz de Vargas, el marqués de la Vega de Sagra, don José María Pemán y Pemartín y don Joaquín Almunia.

Terminada la ceremonia, se sirvió un lunch a los invitados en los salones de un céntrico hotel.

Entre las damas que asistieron figuraban las señoras marquesas de Casa León y viuda de Gaviria y la condesa viuda del Romeral, señoras de Molina, Isern, Vázquez Sagastizábal, García de Pesquera, viuda de Luckaus, Pemán, Benjumea Medina, señoritas Encarnación y Conchita García de Tejada Efi Casco, Petra, María, Regla y Carmela León Adorno, Elisa y Pilar Díaz de Vargas y Barahona, María Folache, Chiquita Corral, María de Ibarra Llorente, Inés y María de los Angeles Benjumea Medina, María Escribano, Dolores Vázquez Sagastizábal y Nena Benjumea Medina.

Los nuevos señores de Díaz de Vargas marcharon a Gibraltar en automóvil y de allí embarcarán en uno de los grandes trasatlánticos japoneses para Marsella, desde donde iniciará su viaje por la Costa Azul, y de allí a Suiza e Inglaterra, visitando París a la vuelta de su viaje por la Gran Bretaña.

A su regreso el nuevo matrimonio fijará su residencia en la magnífica finca "La Jayona".

De la fracasada intentona revolucionaria

LOS MILITARES HERIDOS SON TRASLADADOS AL VAPOR "ESCOLANO". - - ALGUNOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Gijón, 20.—Por la Asociación benéfica "Paz y Caridad", comenzó esta tarde la evacuación de los militares heridos. Al vapor "Escolano", surto en el puerto del Musel, han sido llevados 65 lesionados que estaban en los hospitalillos provisionales instalados durante los sucesos. El barco se dirige a Santander.

Ha llegado un equipo de practicantes militares de Carabanchel para atender a los heridos que quedan en Gijón.

Las autoridades militares siguen poniendo en libertad a muchos detenidos sobre los cuales no aparecen cargos.

La normalidad está totalmente restablecida en Gijón.

En el colegio de jesuitas se procede a la instalación de un hospital para 700 camas.

LA ODISEA DE UN MATRIMONIO ARGENTINO QUE TUVO LA MALA FORTUNA DE LLEGAR A OVIEDO EN LA SEMANA TRAGICA

Vigo, 20.—Ha llegado el matrimonio argentino don Antonio Equizis y doña Aurora Esquerreta acaudalados propietarios de la República Argentina residentes en Buenos Aires que durante los días pasados realizaban una excursión por España en automóvil.

Llegaron a Oviedo el día cuatro hospedándose en el hotel Covadonga. Al intentar salir el día siguiente para dirigirse a Pravia los revolucionarios estuvieron requisándoles el automóvil. Los argentinos les amenazaron con denunciar el hecho a su Embajador, pero los rebeldes acogieron sus amenazas con grandes risas.

Declaran los señores Equizis que pasaron momentos muy trágicos por ser el Hotel Covadonga el más castigado por los revolucionarios. Elogian el comportamiento de 25 guardias de Asalto que permanecieron varios dias sin apenas descansar ni dormir y en servicio permanente.

Al ser lanzadas granadas de manos por los revoltosos, los huéspedes huyeron y se refugiaron en una casa contigua. El matrimonio recorrió varias calles y calleron prisioneros siendo encerrados en los Almacenes Simeón, con trescientas personas más. El día 14 se les puso en libertad y marcharon a un pueblecito próximo. Han perdido todo el equipaje, valores y alhajas. Mañana marcharán a Lisboa, donde embarcarán hacia Buenos Aires.

EL HEROISMO DEL VECINDARIO DE GARCIN

León, 20.—El día ocho del corriente llegó a Cifuentes el cura párorco de Garcín, huyendo de los revolucionarios. El vecindario alarmado se echó a la calle dispuesto a la defensa del pueblo, en caso de que llegaran hasta él los rebeldes. Por la noche se oyeron las campanas de la iglesia de Valdeacón y Nava que pedían auxilio y entonces, todos los hombres sin distinción de edad y armados salieron para Nava donde encontraron al vecindario aterrorizado por las noticias que recibía de los desmanes cometidos en Valporquero y San Bartolomé.

Los vecinos se unieron así como los de Valdealiso, Valdeacon y Garcin, concentrándose en este último pueblo una tropa de cien hombres. Inmedatamente en lugar de limitarse a su defensa decidieron marchar a San Bartolomé para atacar a los revoltosos y así lo hicieron, pero éstos al tener noticias de lo que se les preparaba desistieron de proseguir su avance.

Los heróicos vecinos estaban dispuestos a derramar su sangre por la patria y entre los preparativos que hicieron figuró el de llevar al señor Cura de Garcin como capellán para en el caso de que alguno cayera herido recibiera los auxilios espirituales.

LLEGAN A LEON Y ASTORGA NUMEROSOS DETENIDOS

León, 20.—Han llegado dos camionetas conduciendo 37 detenidos de Matallana y Santa Lucía. Más tarde fueron trasladados a Astorga. Han sido detenidos Arcadio de Monje, significado comunista que ha tomado parte activa en los sucesos y Jesús González también comunista, que sirvió de elemento de enlace entre los revoltosos.

Valencia, 20.—El secretariado político de derecha regional valenciana, ha acordado que en todos los centros del partido y de Acción Cívica de la mujer de la jurisdicción regional se abran suscripciones para premiar la conducta de las fuerzas leales durante la revolución.

A este efecto todos los adheridos deberán contribuir antes del 1 de Diciembre y los comités locales remitirán las cantidades la secretariado administrativo.

Además en Valencia se celebrarán solemnes funerales por el alma de todos los que han muerto en la sangriento revolución.

Madrid, 20.—En los centros militares se conocen algunos detalles sobre la toma de Ujo, Mieres y demás poblaciones ocupadas en la cuenca minera. La entrada de las tropas se hizo en Ujo a las seis de la tarde. Los rebeldes no ofrecieron resistencia y por lo tanto no se produjo ningún incidente entre los revoltosos y las tropas. Muchos de aquellos abandonaron sus armas y municiones en las calles del pueblo.

En la población, la tranquilidad era absoluta a la entrada de las tropas. En vista de esta normalidad quedó destacada en el pueblo una compañía del regimiento número 36 al mando del capitán don Elías Gallego.

En Mieres también se encontraron armas en abundancia. Las comuincaciones han comenzado a repararse y hoy es probable que puedan quedar restablecidas en esta localidad.

Las tropas avanzan constantemente para unirse con la columna del general López Ochoa que viene de Oviedo.

León, 20.—En la Comisaría se presentó un joven llamado Delfín Robles, que vive en la calle de la Sal, de esta ciudad, para denunciar que el día 8 del mes en curso, cuando se dirigía a Bolsa Perdida, en medio del camino le salieron al encuentro ocho o diez individuos armados que le obligaron a ir con ellos al monte, donde le retuvieron hasta que se hizo de noche.

Entonces se dirigieron a Valporquera, en donde penetraron en casa del cura párroco, al que pidieron comida, entregándoles aquel un jamón y una pierna de cecina.

Entraron también en una casa de otro vecino del pueblo, en donde se apoderaron de una escopeta, que entregaron al declarante.

Salieron de nuevo al monte y decidieron separarse y marchar cada uno a su casa, con compromiso de reunirse de nuevo el siguiente día, a las siete de la mañana.

Robles González no atendió a esta cita, y en vez de acudir, se escondió; pero los revoltosos volvieron a descubrirle, y le obligaron a que los acompañara.

Dice que conoce a dos de los individuos del grupo, uno de los cuales sabe que fué muerto en un encuentro con la fuerza pública.

Terminó su relato diciendo que él había logrado escaparse y llegar a León para denunciar el hecho a las autoridades, y que él no había presenciado desmanes importantes y creía que éstos fueron cometidos antes de los hechos que relataba.

Hoy se ha celebrado el entierro de los capitanes don Pedro Pérez Fabe, del Regimiento 25 de línea y don José Lambarri Yanguas, del batallón ciclista de Palencia. Ambos eran de León y perecieron en la toma de Vega del Rey. Presidió el acto el general Bosch comandante militar de esta plaza, en unión del General Burguete, Director general de la Cruz Roja, el Alcalde y otras autoridades.

Acudieron al acto gran número de enfermeros de la Cruz Roja de los llegdaos de Madrid. El general Burguete leyó unas emocionantes cuartillas. Al desfilar la comitiva rindió honores un pelotón de Sanitarios de la Cruz Roja.

Los elementos de la Guardia civil, de Asalto y del Ejército que formaban en la Comitiva fueron aclamados por el inmenso gentío que acudió.

León.—Durante el día de ayer fueron muchos los detenidos por la guardia civil en varios puntos de la provincia.

De Santa Lucía vinieron unos catorce, alguno de los cuales bastantes significados en la organización del movimiento.

Parece qeu estas detenciones han procurado interesantes noticias sobre la gestación del movimiento revolucionario en Santa Lucía aun no se ha reanudado el trabajo.

En los centros militares se elogia unánimemente el comportamiento del batllaón ciclista de Palencia. En efecto según testimonio de autorizados jefes del ejército, estos soldados han dado pruebas durante toda su actuación, de gran temple de alma y valor.

Llegaron a Compomanes con el regimienot número 36 de esta capital y formaron en la vanguardia de la columna del lGeneral Bosch, en la que han prestado eficacísimos servicios.

Una prueba de su actuación es que han sido los que han tenido mayor número de bajas. No obstante, el espíritu del Cuerpo es admirable. Este batallón de creación muy reciente y que casi no tiene nada de ciclista más que el nombre, ha conquistado copiosas glorias combatiendo en unión del glorioso regimiento de guarnición en esta capital.

Como ya dijimos anteriormente, ha sido detenido el interventor municipal de fondos de Babananquinta. Este individuo fué detenido en la capital por un guardia que le reconoció.

A la detención cooperó el cabo del regimiento número 36.

Según nos han manifestado personas autorizadas, este individuo es un significado socialista.

Las declaraciones que ha prestado son manifestando que el día 5 había llegado al pueblo un grupo de unos cincuenta individuos en manifestación, que parece que obligaron al detenido a sumarse a ellos y después de apoderarse del Ayuntamiento colocaron una bandera roja.

Después se distribuyeron en dos grupos y uno de ellos se dirigió a la iglesia, donde prendieron fuego al altar, y el otro al cuartel de la Benemérita, que estaba vacío, de donde sacaron ropas que destruyeron.

Ha declarado también que como director del movimiento figuraba un individuo llamado Etelvino Fernández Cabaña, a quien secundaban José María Suárez, maestro de Soto, y Santos Alvarez, concejal del Ayuntamiento.

Añadió que le entregaron una escopeta, y que como es socialista significado y tiene algún ascendiente sobre los que componían el grupo de revoltosos, aconsejó a éstos que no cometieran desmanes de ninguna clase.

Manifestó también que es presidente del Sindicato de Dependientes Municipales, y agregó que los revoltosos detuvieron al secretario suplente del Juzgado Municipal con el propósito de fusilarlo, cosa de la que desistieron porque él les impuso que abandonaran la idea.
4n nj?hn

Por último, manifestó que logró huir, y al llegar a Busdongo con su hijo, se presentó al jefe de las fuerzas militares, quien después de oirle, le dijo que podía marcharse. Después de llegar a León, fué cuando quedó detenido.

La policía detuvo más tarde al hijo de diecisiete años, el cual dice que el día que llegaron los revoltosos, lo primero que hicieron fué poner en libertad a los presos y detenidos en la cárcel.

Dice que los revoltosos iban capitaneados por José María Suárez, maestro de Soto. En uno de los grupos en el que se dirigió a la cárcel, iba el declarante.

Dice éste que los rebeldes pusieron en el edificio un cartucho de dinamita. Después se dirigieron a la casa cuartel de la guardia civil, de donde se llevaron varios objetos, entre ellos una máquina de escribir.

Dice que él empleaba estos días un fusil que le habían facilitado los revoltosos, y el resto declaración es igual a la de su padre.

Hace varios días llegó a un pueblo próximo a Astorga un canónigo llamado don Antonio Alvarez Gómez, que estaba en Cabaña Quinta cuando se inició el movimiento revolucionario.

Dicho señor, al enterarse de la detención del interventor de fondos y de su hijo, se presentó en la Comisaría para hacer interesantes declaarciones y facilitar datos sobre estos individuos, a los que ha tenido ocasión de conocer.

Dijo que el citado interventor, tomó parte activa en el movimiento y era él quien lo capitaneaba.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 20. —La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra, disponiendo quede aplazado el licenciamiento y pase a la situación de disponibilidad de servicio activo de las clases de tropa perteneicentes al primer licenciamiento del reemplazo de 1933, que se encuentran actualmente en filas en los cuerpos, unidades y servicios de la península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y destacamentos del Sahara. Queda nulada y sin efecto la orden circular de licenciamiento del primero del actual.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21504

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
23
MARTES
S. Ser. y S. Ger.

LA CUESTION CATALANA

FINAL DE NORMA

¿Dónde están los «rabassaires», que los quiero conocer....?

Mi mal estado me ha impedido escribir oportunamente otro artículo más de la serie y tarea que me impuse; éste de hoy, en que ya puedo hacerlo, es con muchísimo gusto. por varias razones: la primera y principal, porque ya se acabó el Bu de "la Cataluña separatista", terminado para siempre porque los gobernantes que "se sucedan" deberán recordar lo ocurrido, para vergüenza de los separatistas y para otra mayor aún: para la de los gobernantes que creían y temían iban a comerse a España los charlatanes de lengua larga que llevaban medio siglo amenazando a todos cuantos en los Gobiernos se sucedían, excepción hecha del malogrado general Primo de Rivera, al que no asustaron y les apretó bien las clavijas.

Todos aquellos guapos que iban a Madrid dando sustos a los que mandaban, y con eso conseguían cuanto querían y se llevaban consigo para el futuro el dinero de media España, estarán "mudos para siempre", si España quiere, por varias razones: ninguna de ellas será por vergüenza, pues está demostrado hasta la saciedad "que carecen de ella" y "del valor necesario para meterse en tales fregados", cual ocurrió con el enano de la venta, al que cansados de sus desafíos le dijeron bajase, y lo que hizo fué bajar por otra escalera y echar a correr.

Tantos "escamots", tantos mozos de Escuadra, tantos de Estat Catalá y tantos "rabassaires" ¿qué se hicieron?

Servían, al parecer, sólo para maltratar a los españolistas, amparados por las autoridades de la Generalidad, gracias a las torpezas y falta de patriotismo de quienes les concedieron el Orden público la Policía y la Justicia. Todo, todo, hasta la Luna, les habían otorgado los que querían sus 45 votos que necesitaban para desgobernar a España y dividirla en regiones federales, y después, federadas o no—cosa que a esos sin patria les tenía perfectamente sin cuidado pues hasta al diablo se habrían vendido con tal de poder seguir adelante su camino, que ahora con toda diáfana claridad nos ha dado a conocer el señor Azaña cuál era.

Toda España vibró al ver la traición de los que contaban aprovechar la revolución social que estaba desarrollándose en España para proclamar la independencia de la República federal catalana Esto indignó tanto al pueblo español, que a una en todas las poblaciones estaban frenéticas contra los traidores, y lo que anunció de que las provincias levantarían compañías de voluntarios para ir a batir a los separatistas habría sido un hecho; pero en vez de compañías por provincias habrían sido batallones. Tal era o fué el entusiasmo.

Bufo ha resultado el alzamiento, y aquello que en su discurso en Lérida anunciaba Companys, abogado de los pistoleros, de que cuando llegara el caso lo verían con su cara risueña ponerse al frente de ellos, se tradujo en pavor, pues sólo se le ocurrió pedir auxilio, con voces lastimeras, y en español, a los hermanos españoles, comunistas y socialistas, después de haber solicitado el de los "rabassaires", "escamots", etc. Y esto se oyó con toda claridad, por medio de la radio, en toda España. Y al entregarse sin condiciones, sin hacer resistencia, se ha demostrado que los separatistas no son los auténticos españoles nacidos en Cataluña, del Bruch, del tamborcillo de San Pedor y de los que en Gerona emularon a los defensores de Sagunto, Numancia y Zaragoza. Estos son los descendientes de Plá de Molló, que unas parejas de la Guardia civil pusieron en desordenada fuga y disolvieron.

Ahora, con este vergonzoso levantamiento, verán los que hayan criticado mis artículos que yo los conocía bien y presumía lo que iba a suceder, pero aún les concedía que resistirían más; es decir, que resistirían algo. Resultó que sólo pensaron en entregarse los de abajo y en huír los de arriba por el subterráneo que en la casa de la Generalidad habían construído para quitarse de en medio si venían mal dadas, y Dencas, Esteve y Badía huyeron abandonando a los cándidos que de ellos se fiaron para levantarse contra España.

El ensayo del régimen autónomo no ha sido feliz, y no debe respetarse un don del que han hecho tan mal uso, pero que pudo ser un serio conflicto para España si esos 50.000 "rabassaires", 15.000 "escamots", 6.000 mozos de Escuadra, etc., hubieran estado dominados por el odio a España que le tienen sus jefes y tratan de inspirarles; pero se comprende que no lo sienten, cuando sin batirse los han dominado 5.000 ó 6.000 "españoles de verdad", que a ese número ascendían los que en Barcelona habían entre soldados y civiles, que sólo se acordaron de que eran españoles y de la traición que los separatistas hacían a su "Patria única e indivisible".

Los españoles no quieren se divida España; son los políticos los que lo quieren para lucirse en sus ridículos Parlamentos y para enchufarse comiéndose al País regional, como se ha comprobado hacían los asquerosos de la Generalidad y Ayuntamientos de la Esquerra.

Para volver a conceder lo que ahora debe suprimirse, no respetarse, debiera haber un plebiscito en toda España, y ni aun eso encuentro bien, porque hay mucha gente ignorante, más número que la que no lo es, y desconoce lo que es la "autonomía", que en España quiere decir "separatismo".

Piénselo bien el señor Lerroux. No le quepa duda que los españoles no quieren tal división del territorio nacional. La tierra, toda ella, la de la Nación, es España, y los nacidos u ocupantes de ella no son sus dueños: nada de eso. Y a los que se lo crean se debe expulsar, cual se hizo con los judíos y moriscos por cuestión de religión, y a estos separatistas sería por querer desmembrar la Patria, que es mucho más grave. Nada de idiomas o sean dialectos regionales para lo oficial. En España sólo debe haber españoles que en todo lo oficial sólo hablen español, y los dialectos úsenlos para entenderse entre sí los que quieran así hacerlo. La enseñanza sólo en el idioma nacional, y al que no le convenga, que se vaya. Hacen mal los que dicen españoles de tal región, vascos o gallegos; los españoles somos todos uno, nazcan en Galicia o Vascongadas, y el cariño no es a la región, eso es farsa: el cariño es al pueblo en que se nace, en que se habita. en que se muere y en el que están enterrados nuestros antepasados.

Acábense esos regionalismos incipientes, que no tienen razón de ser. pues todos debemos ser uno, los que habitamos España, con "iguales derechos en toda ella" y queriéndonos como si hubiésemos nacido todos en el mismo pueblo.

Hay que suponer que "Els Segadors" no volverá a oírse cantar, no por que lo prohiban las autoridades, "que bien pudieran hacerlo" pues recuerda una degollina por sorpresa que hicieron de los españoles en Barcelona hace 250 años, y en la que mataron al virrey conde de Santa Coloma, leal a España como ahora el general Batet, catalán también, lo fué; y si ese himno volviera a sonar, habría que cantarles la tonada con que el Tercio de españoles recorrió las Ramblas: "¿Dónde están los "rabassaires",—que los quiero conocer", etc., y no pudo lograrlo, porque no aparecieron; pero el himno quedará para si fuese necesario recordarlo allí alguna vez, y siempre que se oiga "Els Segadors", aunque el de éstos fué el degüello de españoles, y el nuestro. el español, no hizo correr sangre, porque los que lo cantaban eran, ante todo y sobre todo, españoles; pero ténganlo allí siempre bien presente, si el caso llegara e hiciera falta.

RAMON DE CARRANZA

S. G. G.

Tras muy corta enfermedad, entregó en el día de ayer su alma al Creador, la señora doña Mercedes Veiga González, esposa de nuestro estimado convecino don Gaspar Lloret.

La noticia del inesperado fallecimiento de la joven señora, que desde hace varios años residía en Cádiz, produjo muy hondo pesar, pues era justamente apreciada por las muchas relaciones con que contaba en esta ciudad. Prueba de esto fueron las muchas muestras de pesar recibidas durante toda la tarde de ayer por el viudo y demás estimada familia.

Una al señor Lloret y sus hijos la expresión de nuestra muy sincera condolencia por la irreparable desgracia que sufren y para la que deseamos resignación, al par que pedimos por el eterno descanso del alma de la finada señora, cuya pérdida lloran.

LOS SANTOS PATRONOS SAN SERVANDO Y SAN GERMAN





Fueron naturales de Mérida, de ilustre prosapia romana al par que de graves e inocentes costumbres.

Recibieron el Bautismo en edad adulta, fueron fuertes soldados de la milicia de Jesucristo y resplandecieron en la gracia de los milagros.

Delatados al presidente romano, en Mérida fueron presos y atormentados cruelmente, sufriendo después en cárcel inmunda hambre y sed; puestos en libertad continuaron como confesores de Jesucristo, animando a los demás cristianos y celando la honra del Señor.

Presos nuevamente por Viator, vicario en Mérida del emperador Diocleciano, fueron sometidos a nuevos tormentos, y haciéndose seguir de ambos Santos en su viaje a la Tingitana, oprimidos con cadenas de hierro, como viese su constancia en la fe de Jesucristo, llegado que fué a territorio de la isla gaditana hízolos conducir a un paraje de dicha comarca denominado campo Ursoniano, al sitio de una heredad de nombre Vesiano, en donde había un collado, el más alto lugar levantado como un túmulo en medio de campos de cultivo, y aquí, por sentencia de Viator (que había de embarcarse en aquellos parajes para la Tingitana), los sayones amputaron los cuellos a los Santos Servando y Germán, a los 23 de octubre del año 304.

Santificada esta bienaventurada tierra gaditana con la sangre de estos Mártires, fueron declarados sus Patronos, así como de su Obispado en el año 1619.

En el día de hoy se celebra en esta Diócesis la festividad de sus Patronos San Servando y San Germán, en cuyo honor y gloria se les dedican diversos cultos, especialmente en esta capital y en San Fernando.

Como es costumbre, en la capilla enclavada en el cerro que lleva el nombre de los Santos Patronos, en el término de la ciudad vecina, a las diez de la mañana, se oficiará la Santa Misa, habiendo plática a cargo del celebrante, y a las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario.

Como es tradicional, a aquel lugar acudirán muchos romeros para asistir a estos cultos y con este motivo pasar el día en aquellas inmediaciones.

Para facilitar el acceso al lugar en que la ermita está enclavada, nos ruegan recordemos por medio de estas lineas que el itinerario más conveniente para peatones y vehículos es el del camino de Ureña o del Santo Entierro, situado a la entrada de la población de San Fernando, y continuar por el camino vecinal de Gallineras y de la Almadrabera, hasta la entrada de la servidumbre que conduce a la portada de hierro que da acceso al predio en que la capilla está situada.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

¿Hasta qué punto son responsables estos hombres incultos, a quienes se ha envenenado con la criminal propaganda, y en qué medida **esa responsabilidad** incumbe a los que han sembrado en el alma de la muchedumbre esos gérmenes terribles? Nosotros creemos que el desdichado que mató a los suyos antes de salir al combate y luego asesinó y mutiló a gentes que no le habían hecho ningún mal, colgó sacerdotes, martirizó religiosas, profanó cadáveres de guardias y soldados, es un ser enloquecido, de responsabilidad atenuada. Pero que el miserable que se consagró a la tarea de envenenarlo y excitarlo, como quien aguijonea a una alimaña antes de dejarla en libertad: el malvado que les arengó y les predicó y les habló una vez y otra: **el que hizo de su palabra** y de su pluma medios de provocar esa locura colectiva, es un criminal, merecedor de castigo mucho más terrible que el desgraciado que procedió como ejecutor inconsciente, inducido, lanzado psicológicamente por una voluntad ajena.

"LA NACION"

Lo que sí nos parece urgente e **indispensable** es que se gobierne con la máxima energía y la más **inflexible autoridad** antes de que todos nos echemos a la espalda lo ocurrido y preparemos con nuestra propia insconciencia un nuevo y más grave golpe que pudiera ser definitivamente fatal.

Aparte las sanciones que se han de imponer con un alto y severo espíritu de justicia, nos parece que se tarda demasiado en desarticular las organizaciones y elementos que provocaron la revolución. La mayor parte de los Sindicatos marxistas están fuera de la ley por sentencia de los tribunales. ¿Se ha hecho ya efectivo el mandamiento? ¿No se va a disolver la Federación Universitaria Española, que sigue interviniendo en la vida universitaria después de intervenir en la revolución? ¿No se van a prohibir las escandalosas propagandas disolventes? ¿No se va a limpiar la Administración pública de todos los elementos perturbadores que sirven de poderosos órganos de enlace?

¡Ah! Pues entonces no hay que hacer más que esperar a la próxima y encomendarse a Dios.

"LA EPOCA"

Es ya muy extensa la zona española que se pregunta si tanta sangre, tanta ruína, tanto sacrificio heroico, van a servir tan sólo para continuar tras un viejo vivir político, partidista y parlamentario.

¿Ningún cambio radical de nuestra organización pública va a ponerse a cubierto de otro horror semejante, montable siempre al amparo de un cierto tipo de instituciones?, se dicen incontables los españoles alarmados.

"EL SIGLO FUTURO"

Durante el bienio vergonzoso que padeció España, las cargas públicas se agravaron con el aumento de veinte mil oficinistas.

La empleomanía del Estado, de suyo excesiva, se recargó con nóminas exorbitantes, con nombramientos hechos a favor de revolucionarios de café, agarrados a las chaquetas de los líderes, que como ellos, viven parapetados detrás de las blusas. Y esa fauna de los "enchufes", sanguijuela del trabajo nacional, gentes por otra parte en su casi totalidad ineptas, es necesario que sea desprendida del cuerpo nacional que nutre alivio para el contribuyente y para sanear de espías, para desarticular el servicio de enlace revolucionario de la administración pública.

Un estado que tenga conciencia de su propia dignidad y que posea el instituo de conservación, no puede consentir que por la puerta falsa del favor se le hayan "metido" en la complicada organización de sus servicios sus propios enemigos. Esos "músicos" de la revolución que constituyen las charangas de propaganda y que cuando los demás salen a la calle, se quedan en sus covachuelas: Esos elementos que forman el "ejército invisible" más temible aún que el que da la cara con fusil en la mano tiene que ser sometido a las leyes de guerra y desarmado también, arrojándolo de sus posiciones, aunque ahora cobardemente se aplasten en ellas, fiel a la consigna del barbero: "Coma y calle.

Que no callan... pero que tampoco deben comer.

"LA VOZ"

Francia, que no es París, el París nervioso e histérico de los fascismos mesocráticos y estudiantiles y de la "Cintura Roja", ha demostrado de nuevo que su robusto sentido común. que su preciosa facultad de "hacerse cargo" se conservan íntegros. No quiere novedades peligrosas. Se aparta con horror de los totalitarismos a la italiana y a la germánica, porque ama sobre todas las cosas su bella libertad individual, su derecho a intervenir en la gobernación pública a discutir, a criticar. a burlarse donosamente, si quiere, de los personajes del oficialismo mandatarios. que no amos ni tiranos suyos, y se aparta también, con el mismo horror, por lo menos de los furiosos que pretenden llevarla bruscamente en delirante vesania. la transformaciones sociales que rechazan su morfología y su instinto colectivo.

Sabe Francia, país de larga experiencia política, de exquisita sensibilidad y de organización sólida homogénea por que no se asienta sobre el capitalismo ni sobre la general pobreza esclava. que las sociedades son como las serpientes, que no se desprenden de la vieja piel mientras no se forma debajo otra.

El ejemplo de Rusia, desarrollada a tirones crueles. sangrantes y en carne viva, fué para ella altamente aleccionador.

En los días tristes por que atraviesa España, debe volver a Francia sus ojos y aprender. de su serenidad, de su sensatez de su mesura, de su equilibrio la gran lección que le está haciendo falta. Ni reacción ni revolución república evolutiva. progresiva y reformadora. Respecto a las leyes Transigencia en unos, moderación en otros. concordia social el espíritu del 14 de abril proyectando sobre la ruinas del deastsre la luz radiatne de la esperanza.

¿Quién promulgó en Alicante que iba a meternos a todos bajo un ladrillo? Azaña.

¿Quién estuvo tratando en Barcelona del momento más oportuno para implantar el Estado catalán? Azaña.

¿Quién dijo en el Parlamento que antes de permitir que entraran las derechas trataría de implantar el Soviet? Azaña.

¿Quién fulminó en pleno Parlamento la inmediata revolución? Prieto.

¿Quién dijo que aplastaría a los católicos bajo sus botas? Prieto.

¿Quién preconizó en mítines públicos que tendrían que ser crueles en la revolución? Largo Caballero.

¿Quiénes negociaron y pactaron el frente único para la revolución con otras agrupaciones? Largo Caballero y Prieto.

Cuando comenzó la revolución se implantó en toda España el estado de guerra.

¿Han comparecido ya ante los Tribunales militares esas personas?

¿Por qué esa desigualdad y ese privilegio?

Extranjero

LA CARRERA AEREA LONDRES-MELBOURNE

Londres, 22.—Anoche las noticias que se tenían sobre los aviadores que participan en la carrera Londres-Melbourne, eran las siguientes: Primero. Scott y Campbell que salieron ayer mañana de Allahabad para Singapoore; los holandeses Permantier y Mull, que se encuentran igualmente en ruta para Singapoore. A consecuencia de la retirada de Eajes y Coyysenderfor, holandeses, el tercer puesto pertenece actualmente al avión americano tripulado por Turner y Pangborn.

Hasta ahora no se tienen noticias de estos aviadores y causa extrañeza que no hallan llegado a Allabahad pues salieron a las 12'40 de Karachi.

Los esposos Mollison ocupan el cuarto lugar y están en Karachi Pensaban salir anoche a las 19'30 pero la niebla lo impide.

El quinto lugar pertenece a Comet y Catharrt. El sexto corresponde al aparato tripulado por Mac Gregor y Walker (Nueva Zelanda), que se encuentra en Bagdad.

LONDRES, 22.—Con referencia a la carrera aerea Inglaterra Melbourne, se sabe que en Roma se encuentran detenidos seis aviones que seguramente saldrán hoy. Dos de ellos son ingleses, uno americano, uno australiano, otro danés y el otro pilotado por Hewit y Key de Nueva Zelanda. En Marsella se encuentra detenido por avería el de los ingleses Baines y Quilmain. El inglés Broock se encuentra en Istres y el avió pilotado por los ingleses Stack y Tunet pasó la noche en Le Bourget.. También está detenido en Abbecille el avión de Paine y Hanworth como consecuencia de una avería.

LONDRES, 22.—La clasificación general de al carrera Londres-Melbourne era esta mañana la siguiente: Primero, Scott y Campbell, ingleses; 2, Permentier y Moll, holandeses. El primero de ambos aparatos se dirige a Port Darwin y el otro ha salido de Alor.

Port Darwin, 22.—Los aviadores Scott y Campbell han llegado a las 11'45, realizando el vuelo Inglaterra-Australia en dos días, cuatro horas, 38 minutos batiendo por consiguiente el recor australiano en cuatro días, trece horas, once minutos.

BATAVIA.--Hanllegado los participantes en la carrera aérea Permentier y Moll, a las 10'30 de la mañana.

ALLABAHAD. 22.—Los esposos Mollison, participantes en el raid han decidido abandonar la prueba oficialmente. No obstante continuarán mañana su viaje a ustralia, después de efectuar reparaciones en el aparato.

SINGAPOORE, 22.—Dicen que ha sido encontrado cerca de Ludang Johore, un avión controlador de la prueba Londres-Melbourne. El aparato sufre grandes averías y sus tripulantes han resultado ilesos.

LONDRES, 22.—Los aviadores ingleses señores Scott y Blakc han llegado a Charleville a las 22'40 habiendo cubierto 10.500 millas a una velocidad de ciento sesenta y cuatro a la hora. Poco después se elevaron con rumbo a Melbourne distante 787 millas, a donde llegarán esta madrugada.

Estos pilotos se clasifican en primer lugar en la carrera Londres-Melbourne.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO PORTUGUES

Liboa, 22.—El Gobieron Oliveira Salazar. ha dimitido.

EL SR. SALAZAR ENCARGADO DE REORGANIZAR EL GOBIRENO

Lisboa, 22.—El preisdetne del Consejo ha comusicado a la prensa. la nota siguiente:

"En el Consejo de Ministros, el Presidente del Consejo ha expuesto los problemas políticos actuales haciendo resaltar la oportunidad de modificar la constitución del Gobierno antes de emprender la resolución de dichos problemas

Los ministros han declarado. que pjara llevar a cabo esta tarea, ponían sus carteras a disposición del presidente del Consejo el cual se dirigió inmediatamente al Palacio Presidencial donde fué recibido por el jefe del Estado quien le encargó de reorganizar el Ministerio.

La composición de éste no será conocida hasta mañana por la mañana.

En cuanto quede constituido el nuevo gabinete. el señor Salazar dará una nota oficiosa a la prensa, dando a conocer la orientación política del Gobierno.

Este ministerio contrariamente a los rumores que han circulado en los últimos tiempo efectuará elecciones legislativas y se presentará ante el Congreso en el plazo marcado por la Constitución de 1933.

EL CONGRESO DE PRENSA MEDICA DEDICA UNA JORNADA A ESPAÑA

París. 22.—El Congreso de prensa médica latina, dedicó la jporna da de ayer a España, leyendo el doctor Peña un trabajo del doctor Goyanes, sobre "Tipo de Biología de don Qiujote y Sancho", que fué muy aplaudido.

EL MINISTRO DEL TRABAJO FRANCES. DIMITE SU CARGO EN EL PARTIDO SOCIALISTA

París, 22.—El Ministro del Trabajo, Marquet. ha dimitido su cargo en el partido socialista de Francia.

Funeral por las víctimas de los sucesos revolucionarios

La Juventud de Acción Popular, de acuerdo con el Comité local de Acción Popular, prepara la celebración de un solemne funeral por las víctimas caídas en los lamentables sucesos desarrollados hace unos días.

Este funeral — del que mañana se darán detalles concretos—tendrá lugar en esta misma semana y revestirá una solemnidad destacada, correspondiendo así, en parte muy ínfima, al heroico esfuerzo de los que han caído.

Se cuidarán todos los detalles de la organización, con el objeto de que este piadoso acto alcance todo el brillante significado que quiere dársele, y en el que se pretende que tomen parte—por encima de cualquier otra consideración—todos los gaditanos, conscientes de que el participar en este acto es seguramente lo menos que puede hacerse en recuerdo de los que tanto en estos días han hecho.

Como decimos, en la edición de mañana se darán completos detalles sobre todo lo concerniente al piadoso acto que se organiza.

Don Antonio Goicoechea, en Cádiz

El ilustre diputado, jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, ha pasado unas horas en Cádiz, a donde llegó para visitar a una distinguida familia gaditana.

El señor Goicoechea marchó en las primeras horas de ayer tarde en automóvil, acompañado del abogado sevillano don Antonio Filpo.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz.

SANTO DE MAÑANA

San Rafael, Arcángel.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Sanat Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas indicadas en ediciones anteriores.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las diez y media solemne Función, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas indicadas en ediciones anteriores.

Del Ayuntamiento

REUNION

El Alcalde señor Labra asistió ayer en la Delegación de Hacienda a la Junta de la Mancomunidad de Municipios.

Por dicha causa concurrió a su despacho algo más tarde de ordinario.

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde, la R. M. Superiora de las Hermanas de la Caridad del Asilo de San José; también le visitaron D. Francisco Ruiz Martínez, ingeniero de esta Jefatura de Obras Públicas.

DE REGRESO

Regresó de Manzanilla acompañado de su distinguida familia, el Secretario del Ayuntamiento, señor Domínguez de Cepeda.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

Estuvo visitanod al alcalde, presentados por don Antonio Casanova, los señores don Angel Tosso Flor, don José Ortiz Astorga y don Manuel Tallafe Liró, comisión de industriales que han iniciado la suscripción a favor de los niños de Asturias.

El señor Labra les ofreció iniciar particularmente entre sus compañeros de Gestora una lista para contribuir a esta suscripción.

PARA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Por la Comisión de Mercados han dado comienzo los preparativos para la velada que según costumbre se ha de celebrar en los Mercados públicos la víspera y el día de Todos los Santos.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

En la "Gaceta" del 19 del corriente, aparece la Orden que a continuación se transcribe:

Iltmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por las Cámaras Oficiales de Comercio de Cádiz y Algeciras para que se condonen los derechos devengados por las mercancías que no pudieron ser retiradas en las estaciones de dichas localidades y demás pueblos de la circunscripción con motivo de la huelgas generales ocurridas en la primera del 13 al 21 de Septiembre y en la segunda del 24 al 28 del mismo mes.

Vistos los informes favorables del Gobierno Civil de Cádiz y Alcaldía de Algeciras,

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos correspondientes, producidos en las estaciones del ferrocarril de Cádiz y demás pueblos de su circunscripción con motivo de la huelga general ocurrida del 13 al 21 de Septiembre próximo pasado y los producidos en las mismas condiciones en la estación de Algeciras durante los días 24 al 28 del mismo mes.

2.º Se exime a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces del cumplimiento de los plazos de transporte de las mercancías consignadas a las antedichas estaciones si a causa de las huelgas citadas no pudo entregar al destinatario las expediciones, ampliándose, en tal caso, dichos plazos en un periodo igual al señalado de la condonación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid 16 de Octubre de 1934.—José María Cid. Sr. Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera."

Lo que se hace público para que todos aquellos que hayan abonado almacenajes en las estaciones de la circunscripción de esta Cámara, hagan las reclamaciones correspondientes para reintegrarse de las cantidades que por dicho concepto hayan satisfecho, durante los días que determina la Orden anteriormente transcrita.

22-10-34.

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámaar hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

	Pesetas
Suma anterior	5.330,00
Don Antonio F. Buero García	5,00
Un día de haber de los empleados del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	310,30
Suma	5.645,30

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara Oficial de Comercio, de nueve a catorce horas.

Cádiz 22 de Octubre de 1934.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el citado Tribunal compareció en la mañana de ayer, Antonio García Rios, acusados por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de coacciones, y para el que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 50 pesetas, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena que soilcitaba el representante de la Ley.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Coacciones. — Tomás Benítez y cuatro más, a los que defiende el letrado don Andrés López Gálvez.

Cádiz. — Coacciones. — Manuel Muñoz Rubiales. — Abogado señor López Gálvez y procurador señor Fernández Polo.

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda comparecieron ante el Tribunal del Jurado, Manuel de la Rosa Márquez, Antonio Vega de la Iglesia, Manuel Cárdenas Gutiérrez y Antonio Ruiz Vega, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por el supuesto delito de robo, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal seis años diez meses y un día de presidio, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar dos meses y un día como autores de un delito de hurto y el defensor estimó ser el hecho del Tribunal de Derecho, solicitando la absolución.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Más que de animada podemos calificar la jornada del día de ayer, tan sólo basta examinar la relación de los buques entrados y salidos en nuestro puerto para darse una idea del aspecto del puerto durante todo el día. Como lunes ha sido el paso obligado de los correos de Canarias, que trajeron un buen número de pasajeros e importante carga general. También llegó el correo de América del Sur, que dejó bastantes pasajeros. Además varios extranjeros de navegación de altura y numerosos barcos de vela, todos con importante cargamento.

La jornada se abrió con la llegada del trasatlántico motonave "Cabo Santo Tomé", llegado de Buenos Aires, Montevideo y Las Palmas, con 89 pasajeros para Cádiz y 78 de tránsito. Este buque salió para Barcelona.

—Moto-nave "Villa de Madrid", llegada de Tenerife y escalas con 68 pasajeros para este puerto. Seguidamente continuó viaje este buque para Barcelona.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con siete pasajeros y carga general.

Por la tarde zarpó este buque para Canarias, conduciendo un importante número de pasajeros.

Vapor inglés "Calderón", llegado de Vigo y Sevilla con carga general.

Vapor noruego "Suzana", llegado de Génova, Cette y Gibraltar, con carga general.

Vapor correo "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Vapor italiano "Volfiorita", llegado de Génova y Gibraltar con pasaje de tránsito y carga general.

Vapor correo de Canarias, "Romeu", llegado de las Islas Canarias, con pasaje y carga general. Este buque zarpó para Bilbao y escalas.

Balandro "Nuevo Ortigueiro", llegado de Puerto Gandia, con carga general, zarpando para San Sebastián.

Pailebot "Olga" llegado también de Puedto Gandia y despachado para Viveros y escalas.

Velero "Terra Nora", llegado de Noya, con 50 toneladas de madera.

Velero "Manuel", llegado de Isla Cristina con 50 toneladas de piedra de feldespato y cinco toneladas de leña.

BUQUES DE PESCA

Los buques de pesca que operaron ayer en el puerto pesquero fueron el "Juana González", "Nuevo Finita" y "Elvira".

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL 19 DE OCTUBRE DE 1934

Vapores: Cristóbal Colón, salió el 16 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Habana, llegó a Habana de Veracruz el 15.

J. S. Elcano, en Barcelona.

M. de Comillas, llegó el 15 a Colón.

Magallanes, llegó el 14 a Colón.

Manuel Arnús, llegó el 13 a Tarragona.

Alicante, en Barcelona.

Argentina, en ídem.

Uruguay, en ídem.

Antonio López, en Mahón.

Buenos Aires, en Mahón.

Manuel Calvo, en ídem.

Montevideo, en ídem.

Mogador, en Sevilla.

Joaquín Piélago, en Cádiz.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Guillermo Reyes, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

Carmen López, de herida incisa con cuerpo extraño en el dedo índice.

Carmen Rodríguez, de herida incisa en la cara anterior del dedo medio derecho.

Antonio Miranda, de herida contusa en la región parieto-occipital izquierda.

CASA SOCORRO

Rafael Tormo, de erosiones en la rodilla izquierda.

Rafael Tabla, de herida contusa en la región parietal derecha.

Francisca Rosa, de histerismo.

José Alonso, de contusión en la región epigástrica.

Manuel Ruiz, de herida contusa por avulsión en el dedo medio izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José García, de erosiones en la mano derecha.

Rosario Becerra, de herida por mordedura en la cara posterior de la pierna derecha.

Leonor Cruz, de fractura del cúbito y radio por su tercio inferior.

José López, de contusión en la región dorsal.

José Rivas, de herida dislacerante con pérdida de la uña en el dedo anular derecho.

Antonio Gómez, de herida incisa en la tercera falange del dedo meñique izquierdo.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, señor Varela, las siguientes visitas:

Don Nazario Dávila, don José Cereceda, don José Monís, don José Barrera, don Eugenio Bravo, don Manuel Fernández y don Joaquín Fernández Repeto.

DONATIVO PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se recibieron en el día de ayer los siguientes donativos para el homenaje a la Vejez del Marino.

Los donativos fueron los siguientes:

Varadero Mariña, 50 pesetas.

Don Luciano Bueno, 50 pesetas.

Don Antonio Lozano, 10 pesetas.

Consorcio Nacional Almadrabero, 1.200 pesetas.

BOYA REPARADA

Por noticias recibidas del Subdelegado de Pesca de Puerto Santa María se ha puesto en conocimiento de los navegantes, que la boya númreo 3, situada en el Rio Guadalete a la entrada del Puerto de Santa María ha sido reparada de su avería, volviendo a funcionar de nuevo.

La novillada del domingo

EL SOLDADO, ES UN TORERO VENTAJISTA. — VENTURA SOBREPASA EN VALOR "VERDAD" AL MEJICANO, CORTANDO LAS OREJAS Y RABOS DE DOS DE SUS NOVILLOS

Para pintar es imprescindible el pincel y los colores; para revocar una fachada no recurrió el albañil en ningún tiempo a suprimir el andamio empleando, para alcanzar la altura, la espalda del peón; el tipógrafo precisa del componedor para confeccionar los moldes; el ciclista, para adelantar con la máquina no puede dejar de pedalear, y el torero para ejecutar la suerte de matar tiene, sinó atropella las reglas clásicas, que auxiliarse de la muleta. Viene ésto a hacer algo de crítica merecida a cuantos aplaudieron a "El Soldado" cuando, cuarteando enormemente, entró a herir sustituyendo la bayeta por un pañuelo, en dos ocasiones al inofensivo novillejo lidiado en tercer lugar. Aunque nos llamen exagerados, nosotros, los aficionados viejos, opinamos que eso es tanto como sustituir el estoque por la pistola. Y además, tiene el inconveniente esa "rutina" que han dado en llamar "valor", que no se le hace a todos los toros. A los de dulce, sí. A los que se matan solos, desde luego. En resumen, hacemos constar y puede el mejicano pensar como quiera, que lejos de constituir para él un triunfgo la sustitución, le hace bordear el ridículo. ¿Por qué no lo hizo en el quinto? ¡Y no va más!

* * *

La entrada fué sólo mediana en sol y algo más buena en las localidades caras. Restó público las semanas de paro vividas por la población obrera jerezana, ciudad que a Cádiz dá, en fiestas de toros, el más crecido contingente. A pesar de ello, a los organizadores del espectáculo le felicitamos por el magnífico resultado artístico.

EL GANADO:

Aún en Noviembre, conserva el toro criado en "Jandilla" bajo la escrupulosa vigilancia del ganadero don Juan Pedro Domecq, poder y bravura y nobleza suficientes para prestigiar el hierro que llevan estampado en el "traje". Prueba de ello la tenemos en la lidia dada al segundo novillo, toda ella de castigo, y la respuesta" del bravísimo animal entrando desde largo a los caballos desmontando, poderoso a los piqueros y recargando con enorme temperamento las dos veces que le hicieron sangre en el morrillo. Y esta bravura y este poder llegó hasta el último tercio tomando la flámula con nobleza y dando lugar al lucimiento del espada. Cuando las mulillas le arrastraban los aplausos del público obligaron a darle una vuelta al ruedo merecidísima. Los restantes, cumplieron. Por faltarle valor al torero pareció muy difícil el quinto y por exceso de valor de otro torero nadie vió las dificultades de cuarto y sexto. El primero, un bicho precioso, también se aplaudió en el arrastre. Y el nombre de Domecq continúa siendo el preferido de la afición de la provincia.

EL SOLDADO:

Situación difícil se le crea al crítico cuando, contra la opinión general, tiene que olvidar las ovaciones y olés tributados a un torero de ascenso ocasional sin condiciones para mantenerse en un primer plano alcanzado por casualidad. El Soldado es, a nuestro juicio, un torero largo, pero no un buen torero; un ventajista con pupila, pero no un torero valiente. ¿Por qué? ¡Atiendan! Cuando Venturita en su segundo bicho se lió el toro a la faja en tres formidables verónicas y remató valentísimamente, El Soldado dió también tres lances buenos y volvió la espalda a la res, pero, acaso la oyó "soplar" y dió una espantada que le hizo quedar en ridículo.

Cierto que al primero, apretado de cuernas dió cuatro verónicas muy apretadas y quitó por chicuelinas con pinturería y arresto; verdad asimismo que colocó un par de banderillas al cuarteo reuniéndose magníficamente; pero también es cierto, ciertísimo, que con la muleta, lejos de parar y dar el pecho al agotado animal, se limitó a machetearlo por la cara sin quietud, dejándose dominar por el bicho. Y también es verdad que las tres veces que entró a matar lo hizo sin estrecharse y "juyendo" a la salida. Y, como no tenía menos de suceder, se le pitó con justicia.

¡Y ahora viene aquello del ventajismo! ¡Lo de los triunfos ocasionales! Sale el tercer bicho, cárdeno, ensabanao, capirote, sin apenas pitones, suavísimo y Luis Castro haciendo creer al público tiene delante un ¡un toro! se aprieta en unos lances y hace, al quitar, un sin fin de "habilidades". El novillejo, que es bravo, recarga en varas y el exceso de castigo lo aploma, llegando a banderillas hecho un marmolillo. El Soldado pone seis palos en medio metro de ... siendo únicamente bueno de reunión, el primero, irreprochable. Brinda Luis la muerte en el centro del ruedo y se dirige a su "enemigo", un perro con cuernecitos, y saca un pase alto bueno y otro de pecho colosal al que sigue un molinete con velocidad de 40 H. P. Un natural sin correr la mano debidamente y al ligar el de pecho pierde el trapo. El toro está convertido en un marmolillo y El Soldado, ventajista y largo, valiéndose de un pañuelo entra a matar desde largo, echándose fuera y pincha delantero. Otro pinchazo hondo en igual forma y después acaba con el novillejo de dos intentos de descabello. Y el público pide la oreja, el presidente la concede y el diestro la tira. ¡Si sabrá él que no la merecía! Dió la vuelta al ruedo y se aplaudió al toro en el arrastre.

Y salió el "destapa toreros miedosos". El quinto. Un "quinto" que quitó el tipo a un "Soldado" veterano. No era una "pera en dulce" ciertamente. Era un toro que pedía un torero, creyendo que Luis Castro, hoy un astro, lo era. Pero ¡quiá! No dió un solo lance con el percal y dejó que los peones, con desacierto censurable, le llevaran la cabeza a las nubes. Y a la muerte llegó el novillo defendiéndose y como El Soldado no hizo otro cosa que huirle por la cara, cada vez se acentuó más la dificultad del bicho. Con valor verdad, empleando la muleta con eficacia, el toro tenía lidia. Con miedo horroroso, el enemigo mandó. Y el mejicano huyendo preso de pánico pinchó en el cuello cuatro veces, otra al aire y para final un pinchazo en la barriga que perforando el brazuelo obligó a acostarse al descubre miedoso, y la pita se oiría en allende el mar.

Si El Soldado consiguió, merced al azar, colocarse galones, el domingo fué degradado.

VENTURA NUÑEZ (VENTURITA):

Para aquellos que aún dudaran de si en el jerezano Venturita había cualidades para "vivir" del toro, la actuación del domingo, habrá dado ya una respuesta categórica. ¡Definitiva! No es solo valor. Hay algo más: afición y arte. Y lo que es más plausible: no conoce, como otros "figurones", las martingalas para encender el entusiasmo de la galería.

A su primer novillo, negro, bien puesto de cuernas, aunque algo bizco del izquierdo, le echó un valor enorme al librar a un peón de segura cornada. Y después, dió tres verónicas templadísimas, valerosas y recorta estupendísimamente. En los quites vuelve a hacer derroche

SECCION MARITIMA

de artista grande con el percal en tres chicuelinas magníficas y en dos lances enormes.

Con la muleta inicia el trasteo con dos ayudados por bajo eficacísimos, altos y de pecho con la derecha imponentes de valor, dos soberbios naturales ligados al de pecho con extraordinaria maestría y el público, en pie, corea todos los pases. Llega la hora de la verdad, y el jerezano, entrando al volapié limpio deja todo el acero algo perpendicular y descabella a pulso al primer golpe. Ovación grande, oreja, rabo, vuelta y salida a los medios. ¡Venturita supo aprovechar el toro bravo!

Y sale el cuarto. Barroso, grande, algo reparado de la vista. El jerezano echa valor, pero el tercio de quite pasa soso. A la muerte llega el bicho dando cornadas "al aire". Ventura no se arredra y le torea valiente y tranquilo, inteligente y sereno, consiguiendo a fuerza de poner voluntad en el empeño "cuajar" un pase de pecho y otro de costadillo superiores. Tres veces entró a matar con riñones y descabelló a pulso a la primera.

¡Venturita supo triunfar con el toro dificultoso!

El sexto, acusó su mal estilo desde la salida, mansurroneando algo. No obstante, Venturita se lució en un quite y libró de un percance a Tomasito Rebujina. Este muchacho al dar un farol salió arrollado. Se levantó y dió otro bueno y un recorte.

Al último tercio llegó el novillo defendiéndose y achuchando un horror por el lado izquierdo. Ventura, ansioso de redondear la triunfal tarde lo castiga con unos ayudados superiores y después de quitarle la guasa, da pases altos y de pecho y molinetes metidos entre los pitones, entre las aclamaciones del público.

Y, a la hora suprema, el jeerzano demuestra su clase fina de estoqueador estupendo sepultando todo el acero contrario. Nueva ovación delirante y consiguiente corte de oreja y rabo.

¡Venturita hizo suyo a un toro difícil!

Cierra, pues, la temporada el comprovinciano con un éxito definitivo.

LOS SUBALTERNOS : :

Rosalito y Cuco bregaron como los buenos.

Romualdo picó bien, pero Veneno en dos puyas al sexto, batió el record de duración y resistencia empujando en varas.

PESO DE LOS TOROS : :

He aquí el que arrojaron por orden de lidia:

Prim ero, 264; segundo, 242; tercero, 229; cuarto, 317; quinto, 282 y sexto 255. Total 1.589, con un promedio de 264 kilos 833 gramos.

COLECTA PARA LOS NIÑOS DE ASTURIAS : : :

Al terminar la lidia del tercer novillo, se efectuó una colecta a beneficio de los niños huérfanos de Asturias, obteniéndose una buena recaudación.

MAOLIYO

De Puerto Real

BODA

El pasado día 17 tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Consuelito de Matheu y Montalvo, con el joven doctor don José Luis Rodríguez-Candela Manzaneque.

La ceremonia se efectuó en la iglesia parroquia y ane el altar del Sagrado Corazón de Jesús, que lucía espléndida iluminación de cera y eléctrica y maravilloso exorno de delicadas flores blancas.

Al terminar la marcha nupcial, que marcó la entrada de los novios en el templo, dió comienzo el ceremonial de bendición de arras y anillos y cuanto marca el ritual de las grandes solemnidades.

El reverendo padre don Balbino Salado, cura párroco, dió la bendición a los contrayentes, ofreciendo el Santo Sacrificio el padre don Emilio Ruiz Penedo.

Apadrinaron a los nuevos esposos, don Pedro Jaime de Matheu y Salazar, que lucía el distintivo de Isabel la Católica, y su distinguida y elegante esposa, doña Milagros Montalvo y Sandoval, padres de la contrayente; actuando como testigos el coronel de Caballería retirado, don Antonino García Polavieja, los doctores don José María Gaviola y don Angel de Diego y los señores don Antonio Escolano, contador de la Armada, y don Fernando Romero Septiem.

Un encantador grupo formado por seis preciosas y monísimas niñas, vestidas, unas de blanco y otras de azul-celeste, simbolizando los colores de El Salvador, patria de la novia, daba guardia de honor a ésta cuya delicada y espléndida toilette hacía resaltar más aún su natural belleza.

De blanco iban, Marujita, hija de los señores de Gaviola; Finita Lizaur, Luci de Polavieja y María Teresita de Escolano; de color celeste vestían Margarita y Loló, de los señores de Lavalle.

Terminado el acto, los numerosos invitados cuyos nombres no publicamos en atención a la falta de espacio, se trasladaron al domicilio de la novia en el que los señores de Matheu y los nuevos esposos, con la amabilidad y delicadezas que les caracterizan se multiplicaron para obsequiar espléndidamente a la numerosa concurrencia, de la que el elemento joven se destacó bien pronto, organizando un baile que duró hasta bien entrada la noche.

Son numerosísimos y muy valiosos los regalos recibidos por los ya señores de Rodríguez-Candela, con motivo de su enlace.

El nuevo matrimonio permanecerá varios días en ésta y partirán a Madrid en cuya capital fijarán su residencia.

Agradecemos a los señores de Matheu y Rodríguez-Candela, las atenciones tenidas para con la representación de LA INFORMACION y deseamos a estos últimos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

NOTICIA NECROLOGICA

En Madrid, donde se encontraba atendeindo a la curación de la enfermedad que padecía, dejó de existir confortada con los Auxilios Espirituales, la distinguida señorita María del Rosario Fagregat Benítez, hija de los señores de Fabregat (don Joaquín), antiguos y queridos amigos nuestros.

Dichos señores, que permanecieron al lado de su malograda hija hasta los últimos momentos gracias a la amabilidad del señor Director del Sanatorio, nos ruegan muy encarecidamente reiteremos a la Dirección del establecimiento, a todos los señores doctores y muy particularmente a las hermanitas de la Caridad, de San Vicente, la expresión de su más profundo agradecimiento por los cuidados y atenciones que tuvieron con su desventurada hija, (q. e. d.).

Enviamos a los señores de Fabregat nuestro más sentido pésame por la pena que les aflije.

ENFERMO QUE MEJORA

Después de haber sufrido una delicaad operación quirúrgica, se encuentra en franca convalecencia, el activo y prestigioso industrial de ésta, don Manuel Romero Septiem.

Lo celebramos.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Por el grupo local de Acción Ciudadana se ha tomado el acuerdo de iniciar una suscripción entre sus numerosos afiliados y cuantas personas ismpaticen con la idea que vaya a engrosar la que se puede decir que con carácter nacional, se viene haciendo en toda España con objeto de premiar la hermosa labor de las fuerzas del Ejército, Guardia Civil y otras, para aplastar el movimiento revolucionario que ha conmovido a nuestra Patria.

Acción Ciudadana ha encabezado la lista con una respetable cantidad y confía en que Puerto Real cumplirá en esta ocasión como corresponde a un pueblo cuyo patriotismo es innegable.

ALVAREZ ALFARO.

21-10-934.

De San Fernando

DIPUTADO A CORTES

En la tarde de ayer domingo, de paso para Cádiz, se detuvo unos momentos en esta ciudad el diputado a Cortes, jefe de la minoría parlamentaria de Renovación Española don Antonio Goicoechea, quien fué saludado por los señores don Juan Vélez Ríos, don Antonio Rodríguez González, don José Ruiz Marín y otros varios amigos.

Al señor Goicoechea, le acompañaba su secretario político.

VIAJEROS

Pasa unos días con sus hermanos, nuestro paisano el distinguido ingeniero naval de la Sociedad Española de Construcción Naval, en Ferrol, don Ambrosio Espinosa Rodríguez.

—Procedente de Bilbao estuvieron ayer en ésta el doctor en Medicina señor Lafita Babio y su joven esposa, que pasan temporada con sus hermanos, los señores de Lafita (don Felipe), comandante de Ingenieros de la Armada.

REGISTRO DOMICILIARIO

En la tarde del sábado y el día de de hoy se han realizado por la guardia civil de ésta Comandancia otros varios registros domiciliarios a conocidas personas de la localidad, sin resaltar nada contra los habitantes de los mismos.

Con respecto al registro y su resultado de que dábamos cuenta en la edición anterior, llevado a cabo en el domicilio del Secretario del comité local de la Agrupación socialista, hemos de hacer constar que la investigación domiciliaria a que aludíamos, efectuada con anterioridad a la que precedió y fué causa de la detención de la persona de referencia, no la realizó la policía gubernativa como en un principio se afirmó a la vista de la información que por conducto autorizado se obtuvo.

Como ampliación a aquellas noticias, debemos informar que el individuo detenido pasó ayer a la Cárcel de Cádiz, a la disposición de la autoridad competente, en unión del atestado levantado por el comandante militar de la plaza, capitán de la Guardia civil señor Escuin.

ENFERMA

Se encuentra algo delicada, la distinguida señorita Concha García de la Torre, hermana de nuestro estimado amigo el acreditado médico tocólogo don Rafael.

GERENTE

En el exprés de hoy llegó de Madrid, el gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval don José María Cervera y de Castro.

FALLECIMIENTO

A consecuencia de una embolia cerebral, falleció súbitamente en la mañana de ayer en el Arsenal de la Carraca el Oficial del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de la Armada don Manuel Ibáñez Cosme, destinado en aquella factoría militar.

Su inesperado fallecimiento ha causado gran impresión, constituyendo verdadera demostración de pesar el acto de trasladar el cadáver al cementerio de esta población, cuyo duelo oficial lo presidía el Comandante General de aquel Arsenal don Francisco Márquez Román y otros varios jefes y oficiales del citado departamento.

22-10-34.

Apuntes de sociedad

Vea usted los modelos de abrigos y vestidos para señora, que tienen los almacenes LA INNOVACION.

Nos ruego la respetable señora doña Carmen Castro Viuda de Tamajón hagamos llegar su agredecimiento a cuantos personas por cartas o telegramas la expresaron su pésame con acasión del fallecimiento de su esposo y que por ser numerosas no ha podido hacer personalmente.

Regresó de los Corrales (Sevilla) a donde fué acompañando a su señora madre y hermano nuestro querido amigo don Juan García Más.

En el exprés llegaron a etsa ciudad donde fijan su residencia los recién casados señores de Navarro y Villa-Zevallos (don Carlos), pertenecientes al Cuerpo agronómico de la provincia.

Acompañado de su distinguida señora, marchó a Segovia en la mañana de ayer, el decano de este Ilustre Colegio de Abogados, don Francisco Clotet Miranda.

En el exprés marchó ayer a Sevilla el gestor de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Francisco Fuentes Villarrica.

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro querido compañero, secretario de la Asociación de la Prensa don José de los Ríos, por el fallecimiento ocurrido en Sevilla de su hermana política.

A las cuatro y ante el altar de Nuestro Padre de los Afligidos de la Parroquia de San Lorenzo, se verificó la boda de la simpática señorita María Servanda Davis con el joven don Nicolás Espada.

El virtuoso sacerdote señor Puelles. bendijo la unión que apdrinaron la señorita Carmen Rodríguez y don Pedro Davis, tía y padre de la novia.

Los numerosos invitados pasaron después de la ceremonia religiosa, al domicilio de la madrina donde espléndidamente fueron obsequiados, brindándose por la felicidad de los nuevos esposos.

En la parroquia de San Lorenzo, se celebró el bautismo de la recién nacida hija de doña Josefa Pavón Aroba y de nuestro particular amigo don Rafael Rodríguez Ciguenza.

Administró el Santo Sacramento el presbítero coadjutor don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María de los Dolores Lorenza del Pilar. sinedo apadrinada por Don Francisco Teja Pevón y doña Dolores Pavón Aroba.

En el correo de Canarias "Villa de Madrid", regresó a Cádiz nuestro particular amigo don José León de Carranza.

En la Parroquia de San Lorenzo, y de mano del coadjutor don José Rodríguez Ladeira, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la recién nacida hija de los señores de Vinardell Boleado (don Salvador).

Se impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen, Luisa, Cristina del Sagrado Corazón de Jesús. Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Mateo Bosch y doña Carmen Vinardell Bosch.

En la misma parroquia, se celebró el baptisfo de la recién nacida hija de nuestro particular amigo don Ernesto Núñez Fernández y de doña Antonia Gómez Valero.

Administró el Sacramento el presbítero señor Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Francisca Lorenza del Pilar.

Fué apadrinada la pequeña por don Francisco Miranda Aragón y doña María Gavira Peña.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Rafael Arcángel y sus días los señores Manznao, Fernández Llbret, García Rodríguez, Vera. López Alba, Aubray, Bienvenido, Camacho, Díaz Crespo, Villanueva, Parodi, Hernández Lara. Ramos.

Nuestra cordial felicitación.

En el exprés marcharon a Madrid, don Carlos Godino y señora madre y don Ambrosio Espinosa.

El próximo se verificará en Huelva y dentro de la mayor intimidad, el enlace de la bellísima y encantadora señorita Emilia García Limón, con nuestro amigo don Juan Luis Martínez del Cerro.

Marchó a Barcelona, a bordo de la motonave "Villa de Madrid", nuestro particular amigo don Alfonso Serrano, representante de los establecimientos "Guillet" en Cádiz.

En la parroquia de la Villa de Rota, en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Antonia Rodríguez Santamaría, con nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez Moreno.

Bendijo la unión el Párroco de dicha parroquia don Juan Antonio López.

Fueron padrinos, la madre de la novia, la respetable señora doña Dolores González Santamaría y don Manuel Sánchez Gil, padre del novio.

Fueron testigos don José Sánchez Gil y don Juan López Naranjo. Terminada la ceremonia, pasaron todos los invitados a casa de la novia, donde fueron todos obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos marcharon en el exprés para Sevilla. Málaga, Granada Santander y otras poblaciones.

Le desamos una eterna luna de miel.



Primer Aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana miércoles 24, a las once, en la iglesia del Convento de Santa María, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Dolores Robiou García, de Ramos

Que falleció el día 23 de octubre de 1933 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, esposo, hija, padres, madre política, hermanos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por su alma, por lo que les quedarán agradecidos.



R. I. P. A.

La señora

Doña Mercedes Veiga González, de Lloret

Ha fallecido en la mañana de ayer, a los 33 años de edad, después de ser confortada con los Auxilios Espirituales

EL CONSEJO DE LA COOPERATIVA CARBONERA DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA, ruega a sus asociados la asistencia al acto de la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, hoy martes 23 del corriente, a las diez y media de la mañana desde la casa mortuoria, Plaza Mina, 8, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once lel día 29 del actual para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES por pesetas 5.814'25, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 18 de octubre de 1934.—**José Hurtado.**— Publíquese: **Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 29 del actual para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.939'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 18 de octubre de 1934.—**José Hurtado.**—

Moneda extranjera

MONEDA EXTRANJERA

Francos, máxima 48,45; mínima, 48,35.
Suizos. 240; 239, 75.
Belgas, 171,60; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras. 36,25; 3605.
Dolares 7,32; 7,30.
Marcos Oro, 2,95; 2,83.
Escudos Portugueses. 33,20; 32,80.
Florines 4,98; 4,97.
Coronas Noruegas, 1,83; 1,81.
Checas. 30,70; 30,50.
Danesas, 1,63; 1,61.
Suecas 1,88; 1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid. 22.—Se inaugura la semana con una sesión tan gris, como las últimas jornadas de la semana anterior.

Los mismos comentarios sobre la cuestión política, las mismas conversaciones en torno al problema financiero, planteado por la decisión ministerial.

Y en los cambios y en el negocio, la misma situación: pocas direferencias y pocas transaciones.

Adviértese, sin embargo, alguna pequeña mejora en la tendencia general de los fondos públicos, pero esta no es común ni a todo el mercado ni a todo el departamento

Sigue predominando la expectación.

Mejoran algunas clases de fondos públicos, pero la característica no logra llegar al final de la sesión, y, cuando cierra el día, los corros de deudas del Estado quedan más o menos a la misma altura que el día último, con las limitaciones entonces establecidas.

Se mantiene el grupo de valores de Electricidad, continuan las características de firmeza, aunque no con idéntica intensidad, puesto que ya hay alg.n desfallecimiento en las Electras.

Aumenta la flojedad en el grupo minero.

Aburrido y sin interés apenas, el corro de especulación.

Acusa la mismad esazón que todo el mercado, los precios sin embargo, tiene alguna mayor debilidad y el aspecto es poco lisonjero.

De la tracasada intentona revolucionaria

EL MINISTRO DE OBRAS DICE, QUE EL SERVICIO FERROVIARIO CON ASTURIAS SE VERIFICA NORMALMENTE.- QUE SU AGADECIMIENTO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS. COMPRENDE A TODAS LAS COMPAÑIAS. - LOS ALTOS CARGOS DEL DEPARTAMENTO

Madrid, 22.—El Ministro de Obras Públicas ha manifestado, que el servicio ferroviario con Asturias. se realiza con toda normalidad.

Después, refiriéndose a las Compañías de ferrocarriles dijo que quería hacer público su agradecimiento, no solo a las grandes Compañías, sino a todas y al personal por su actuación durante los susucesos revolucionarios.

Agregó, que le había visitado el Consejo de los Ferrocarriles Andaluces y la comisión nombrada por el señor Guerra del Río, para estudiar la situación de esat compañía que será uno de los primeros asuntos de que se ocupe.

Anunció que tendrá una reunión con la minoría agraria para decidir los nombramientos de altos cargos en el Ministerio y que como el subsecretario señor Becerra. había publicado el decreto de su cese. había suspendido sus efectos con el fin de que pueda cobrar los días que le corresponden.

RESUMEN OFICIAL DE NOTICIAS EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Madrid, 22.—Resumen oficial de noticias desde las 17 horas del 21 a las 17 del día 22.

Primera a séptima división.—Tanto la Guardia civil como los cuerpos de policía, Seguridad y Asalto, han detenido a algunos huidos de Asturias, complicados en la revuelta y han recogido algunas armas.

Octava división.—El movimiento de concentración de diversas columnas sobre la Cuenca Carbonífera de Asturias. se verificó sin tener que vencer nuevas resistencias.

Las tropas ocupan con destacamentos todos los puestos de importancia de los Valles del Caudal, Aller y Nalón.

Los dos últimos entraron procedentes de León en destacamentos de alguna consistencia, que limpiaron los puertos de San Isidro y de Tarne.

Desde Villablino descendieron otros por los Valles del Narcea y del Pigueña, hasta los cursos inferiores de estos ríos, que encierran por el Oeste las salidas de la zona minera. Esta, por consiguiente, ha sido recorrida y dominada en su totalidad. No se limitan las tropas a imponer la autoridad en los lugares donde llegan, disolviendo cualquier agrupación de resistencia, sino que establecen el primer fundamento de una paz duradera, con el desarme de la población revelada. Este desarme ofrece ya cifras de consideración, que para los fusiles es el de 9.00.

El tiempo es muy bueno en toda la zona de operaciones y los convoyes circulan normalmente en todas direcicones. La vida civil va restableciendo sus actividades pacíficas. En Gijón se trabaja en todos los oficios y los trenes entre esta viudad y Madrid han funcionado sin novedad. aunque con algún retraso, porque la rápida recomposición de la vía no permite aún velocidades normales en varios trayectos. El trabajo agrícola es normal en toda Asturias.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL INGENIERO SEÑOR RIEGO ASESINADO POR LOS REVOLUCIONARIOS ASTURIANOS

Madrid, 22.—Esta tarde se celebró el entierro del cadáver del ingeniero don Rafael del Riego, director de las Hulleras de Turón, asesinado por los revolucionarios durante los sucesos de Asturias. La comitiva fúnebre partió de la plaza de la Moncloa, llena de público. Figuraban en el cortejo los señores Gil Robles, Fuentes Pila, Zubiria Alas Pumariño, director general de Agricultura, Casanueva. generales Muslera y Zuvillaga, comisiones de profesores de las Escuelas especiales de ingenieros y asociaciones de Ingenieros de diversas especialidades, alumnos de las escuelas de Ingenieros, más de un centenar de afiliados a la JAP. y numerosos amigos del finado. obre la carroza fúnebre se colocaron muchas coronas de varias asociaciones Iban tres presidencias, la familiar con los hijos del finado, la oficial formada por el representante del Presidente de la República, el Ministro de Industria y el Subsecretario de Instrucción, y la tercera por el canónigo de Oviedo don Arturo Alvarez, el párorco de Luanco y un padre Corazonista. En la calle de Alberto Aguilera se despidió el duelo pero mucho de los concurrentes siguieron hasta el cementerio, entre ellos el señor Gil Robles. Al despedirse el duelo se cantó un responso por el Clero del Buen Suceso con Cruz alzada. Al ser inhumado el cadáver, el Presidente del Consejo de Minería pronunció unas palabras emocionadas en recuerdo del compañero caído en el cumplimiento de su deber.

HAN SIDO DIECISIETE LOS EMPLEADOS DE LAS HULLERAS DEL TURON ASESINADOS POR LOS REBELDES EN ASTURIAS

Madrid, 22.—Por personas llegadas procedentes de Asturias, se sabe que el número de empleados de las Hulleras del Turón asesinados por los rebeldes, ascienden a 17, aparte del diriector don Rafael del Riego y de los hermanos de la doctrina Cristiana, que tenían a su cargo las escuelas de dicha entidad.

SE DICE HABER MUERTO EN LA REBELION DE ASTURIAS EL VOCAL SUPLENTE SOCIALISTA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 22.—Hoy se aseguraba en los centros políticos que en uno de los combates sostenidos por la fuerza pública en Oviedo ha resultado muerto el vocal suplente del Tribunal de Garantías, Bonifacio Martín, de filiación socialista y uno de los principales jefes del movimiento revolucionario en Asturias En los centros oficiales no se pudo confirmar la noticia

EN TURON HAN SIDO HALLALLADOS LOS CADAVERES DE UN TENIENTE CORONEL Y DE UN COMNDANTE DE CARABINEROS

Madrid, 22.—El Subsecretario de Hacienda ha manifestado, que se habían recibido de Asturias noticias, de que en el pueblo de Turón habían sido encontrados los cadáveres del teniente coronel de Carabineros Sr Andrés y del comandante del mismo cuerpo don Alberto Muñoz, y que había telegrafiado al Delegado de Hacienda de Oviedo para que en nombre del Ministro y en el suyo, le representen en los funerales que se celebrarán y que al mismo timpo diese el pésame a la familia de las víctimas, haciendolo extensivo a las de todos los carabineros que murieron en el cumplimiento de su deber. A continuación exhibió un telegrama del Subsecretario de Instrucción haciendo calurosos elogios de la conducta abnegada de los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Oviedo, durante los pasados sucesos.

EL SUPREMO DEVUELVE AL MINISTRO DE JUSTICIA LOS QUINCE EXPEDIENTES DE PENA DE MUERTE

Madrid, 22.—La Sala de Gobierno ha informado, devolviéndoles al Ministro de Justicia, los tres expedientes de pena de muerte de Barcelona y los doce de Gijón.

La Sala no ha revisado ninguno de esos informes, que dado su aspecto consultivo. juzga no interesan a la publicidad.

HOY SE PRESENTO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS EL VOCAL SOCIALISTA, ALBA

Madrid. 22.—Hoy se presentó en el Tribunal de Garantías, el vocal socialista Alba Bansano, que fué detenido en Badajoz como participante en los sucesos revolucionarios.

ASALTO EN UNA CASA RECTORAL

Gijón, 22.—Dos condcidos profesionales del robo, José Naredo y Manuel Prada, asaltaron la casa rectoral de la Parroquia de Castiello de Bernueves, pero fueron sorprendidos por el alma Juana Arbasanda, que forcejeó con los asaltantes, mientras daba voces de auxilio.

A los gritos, huyeron los ladrones y acudieron los vecinos entellos el teniente de alcalde que sorprendier oanaeNrodumbmfñyp prendieron a Naredo cuando saltaba por una ventana.

El malhechor les hizo frente y disparó su pistola dejando al vecino Demetrio Carmin, gravemente herido. El tienen de alcalde disparó su escopeta sobre el agresor hiriéndole en una pierna.

El otro asaltante fué también detenido en Gijón. Se les ocuparon pistolas y Naredo explicó que las habían robado del despacho del teniente de la Guardia civil.

Ambos han quedado a disposición de las autoridades militares.

LA NORMALIDAD EN GIJON, ES COMPLETA. - SE HA INSTALADO UN HOSPITAL MILITAR. - SE PONE EN LIBERTAD A LOS DETENIDOS QUE NO PARECEN CULPABLES

Gijón, 22. La normalidad en Gijón, es completa y se trabaja en todas partes. Han sido evacuados los hospitales provisionales, dispuestos para los soldados. quienes han sido acomodados en el Hospital Militar intalado por el Cuerpo de Sanidad Militar en el antiguo coelgio de los Jesuitas en excelentes condiciones.

Los Juzgados Militares, siguen poniendo en libertad a muchos detenidos por los sucesos que no aparecen como culpables.

SE CONSTITUYE EN SEVILLA EL SINDICATO DE ALBAÑILES ADSCRITO A ACCION OBRERISTA

Sevilla, 22.—Adscrita a la Federación Andaluza de Trabajadores, filial de Acción obrerista, se ha constituido en Sevilla el Sindicato de albañiles.

Fué elegido presidente el obrero Antonio Torrs, el cual dijo. que tendrán cuidado en que a su lado no medren los lideres que vivan en la miseria de los obreros ya que solo el mérito de ellos consiste en cultivar los odios como figuras siniestras del orden social, que aprovechan la ignorancia de la mases, para conducirla por un sendero de sangre y luego abandonarlos mientras los jefes se esconden entre colchones o huyen por las cloacas.

No quieren los obreros lucha de clases ni política, sino concordia y armonía con las clases patronales, aunque exigiendo a estas lo que sea justo.

EL RAPIDO DE GIJON A MADRID LLEGO A ESTE ULTIMO PUNTO SIN NOVEDAD, PERO CON RETRASO.--ALGUNAS ESCENAS EMOCIONANTES EN LA ESTACION DE MADRID A LA LLEGADA DE DICHO TREN

Madrid, 22.—En el rápido de Gijón que salió ayer mañana subieron pocos viajeros, pues aunque anunciada la noticia en la prensa, la autorización de las autoridades no llegó hasta una hora antes de partir el tren. El rápido de Gijón a Madrid sufrió un retraso de cuatro horas, pues, avanzó por la zona minero con mucha lentitud, precedido de una máquina exploradora y tuvo que reparar una avería en el puerto de Pajares en el Puente de los Fierros y Busgondo. Por ello, no alcanzó al convoy que venía de Santander. y llegó a Madrid formado por un tren especial por la vía vila. Hoy lunes por la mañana ha llegado con solo media hora de retraso el Correo de Asturias.

El viaje ha sido completamente normal. En los andenes de la estación se han desarrollado escenas emocionantes entre los familiares que esperaban y los que venían. En un coche cama venía herido el capitán de Aviación don Gerardo Fernández Pérez, acompañado de su señora. Fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel. Los revoltosos le hirieron en un pie y en la cabeza. gravemente, cuando realizaba exploraciones para estudiar campos de aterrizaje. En los próximos días solo llegarán a Asturias los trenes que parten de Madrid de noche.

OBSEQUIO DEL PUEBLO DE VALLADOLID A LAS FUERZAS QUE OPERAN EN ASTURIAS

Valladolid. 22.—Como consecuencia de una visita realizada días pasados a Asutrias por los afiliados a Acción Popular, señor Calzada, diputado, García Bengoa, concejal y Cuesta, surgió la idea de expresar a las tropas de esta guarnición que luchan en territorio astur. la gratitud y asistencia del pueblo de Valladolid con algo material que les sirviera para atenuar las privaciones de la vida de campaña.

El diputado señor Calzada realizó algunas visitas que han tenido un gran éxito, pues en tres días han sido donados comestibles de todas clases, licores y vinos en tal cantidad que han sido cargados con ellos tres camiones militares.

También se han recaudado más de nueve mil pesetas en metálico.

De esta cantidad se ha reservado parte para adquirir jerseys, embutidos y licores para la tropa y cigarros para los oficiales y otra parte ha sido reservada para distribuirlas entre los heridos.

Ayer salieron para Asturias dichod iputado y una comisión de Acción Popular, a fin de llevar a su destino el espléndido obsequio del pueblo de Valladolid.

MILLARES DE ALMAS ASISTEN AL ENTIERRO DE LOS OFICIALES DE ASALTO Y DE LA GUARDIA CIVIL MUERTOS POR LOS REBELDES.--POR LAS CALLES DE OVIEDO SE VEN MUCHAS PERSONAS ENLUTADAS EN BUSCA DE SUS DEUDOS. - - SON MUCHOS LOS QUE SE HAN VUELTO LOCOS.--EN LA CAPITAL PASAN DE 2.500 LOS MUERTOS.--VARIAS FEROCIDADES DE LOS REVOLTOSOS.--MUERTE HEROICA DE UN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

Oviedo, 2 2.—Ayer domingo, a las cuatro de la tarde se celebró el entierro de los tenientes de Asalto Ramos y Martínez, del teniente de la guardia civil señor Martínez, del cabo de Asalto señor Darío y del guardia de Asalto señor Sebastián.

Al acto asistieron millares de personas. Presidieron los generales López Ocho, Burguete, García Alvarez y López Gómez. El acto resultó emocionante. Esta mañana entraron en Oviedo fuerzas de Artillería. Se ha distribuido por las montañas con más de treinta piezas. Los pueblos de Sama y la Felguera están completamente pacificados y el desarme se lleva a efecto con bastante celeridad. La capital va recobrando la tranquilidad aunque por las calles se ven a muchas personas enlutadas en busca de sus deudos. El comercio como en su mayor parte se halla derruído aún no ha abierto las puertas de una manera regular.

Las fuerzas que operan por toda la provincia en servicio de vigilancia, van llevando la tranquilidad a los pueblos. En Mieres donde los revolucionarios cometieron ferocidades, muchas personas se han vuelto locas. Los camiones que llegan de varios pueblos traen gentes que tienen que ser recluídas en los sanatorios de enfermedades mentales. No puede calcularse aún el número de muertos pero desde luego han de pasar de 2.500. Se conocen detalles de la muerte del señor Batzan, canónigo de Oviedo que fué llevado por los sediciosos a un extremo de la ciudad donde le sacaron los ojos. Los revolucionarios tenían una lista de personas a quienes iban buscando casa por casa. Se conocen detalles de la gloriosa muerte del capitán de la guardia civil don José Alonso Narto. Al verse asediado por numerosísimo grupo de rebeldes cogió un montón de bombas de manos y fué arrojandolas contra los sediciosos hasta abirse paso. Pero perseguido hasta la Fueguera donde llegó con dos guardia civiles y uno de Asalto se refugió en una corraleta de madera. Entonces le hicieron varias descargas que le ocasionaron la muerte. Los salvajes revolucionarios cayeron sobre el cuerpo del capitán y le remataron a cuchilladas y se apoderaron de todas sus prendas.

SON DETENIDOS LOS DOS ASESINOS 'DEL CURA ECONOMO DE LA PARROQUIA DE LA CORTE

Oviedo, 22.—Han sido detenidos Marcelino Fernández (El Columbu) y José Gutiérrez, quienes en unión de otros sujetos se presentaron el tercer día de la revuelta en la casa del párroco de la parroquia de la Corte, don Román Cosío, y después de atarle le dieron de palos para que diese vivas a la revolución social.

El sacerdote se negó con gran entereza respondiendo con vivas a Cristo-Rey.

Los revolucionarios entonces le dieron muerte de varios disparos.

Ahora, al ser detenidos, se acusan mutuamente de haber cometido el asesinato.

Los dos quedaron a disposición del Juzgado militar.

JUICIO SUMARISIMO 'CONTRA CUATRO PAISANOS, PARA LOS QUE SE PIDE LA PENA DE MUERTE

Oviedo, 22.—Hoy ha comenzado en la Diputación provincial un juicio sumarísimo contra cuatro paisanos vecinos de la Llanera, acusados de delito de rebelión militar.

Estos sujetos. en la madrugada del día 5. en unión de otros. asaltaron el cuartel de la Guardia civil de Llanera. matando a los cuatro números que en él se hallaban.

Se pide para los cuatro la pena de muerte.

SE RECOGEN CAMIONES CON VIVERES Y DINAMITA QUE TENIAN LOS REBELDES. = POR EL CAMPO AUN HAY CADAVERES

Oviedo, 22.—En el Gobierno civil y Monte de Piedad se han metido multitud de camiones 'con víveres cogidos en los distintos depósitos de los revolucionarios.

En el Instituto, donde tenían situados más de cuatro toneladas de dinamita que estallaron un día rompiendo los cristales de media ciudad y causando la alarma consiguiente entre todo el vecindario, aún quedan restos de elementos de combate y algunas toneladas de garbanzos, habas, arroz, azúcar, patatas, etc.

Por las calles de Oviedo no se vé ningún cadáver.

En las inmediaciones de la ciudad y por los prados contiguos aún la Cruz Roja está recogiendo infinidad de ellos que son trasaladados al Cementerio con toda urgencia para evitar epidemias.

UN CONCEJAL IZQUIERDISTA DE ZARAGOZA NO QUIERE NADA CON SU PARTIDO

Zaragoza, 22.—El concejal señor Uriarte ha dirigido una carta al jefe de la minoría municipal de Izquierda republicana y otra al presidente del Comité local presentando su baja con carácter irrevocable pues dice que no puede aceptar que el partido atraviese una situación equivocada y que sus más altas figuras estén en prisión o en fuga mezcladas en un movimiento de tipo soviético, bárbaro e inhumano, que coloca a nuestra Patria en peligros de los que tardaría mucho tiempo en curar.

El señor Uriarte asistió al pleno municipal en que se acordó felicitar al Gobierno, actitud que disgustó a sus compañeros y ha dado lugar a su resolución.

PROPIETARIOS QUE PIDEN AL JEFE DEL ESTADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS

Plasencia, 22.—La Asociación de Propietarios ha dirigido al presidente de la República el siguiente despacho:

"Enviamos adhesión al Gobierno y pedimos el cumplimiento de las sentencias".

POR TENER SEIS PISTOLAS SE LE CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRESIDIO

Ferrol, 22.—Un Consejo de guerra sumarísimo ha condenado a 20 años de prisión a Antonio Vázquez. por el delito de tenencia ilícita de armas.

A este individuo le ocupó la Benemérita seis pistolas.

DETENCION DE LOS OCHO AUTORES DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA EN LA VIA FERREA

Ferrol, 22.—Han sido detenidos los ocho autores de la colocación de una bomba en la línea Ferrol a Betanzos.

Convictos y confesos ingresaron en Prisiones Militares.

LLEGA A SANTANDER EL VAPOR "ESCOLANO" CON UNA EXPEDICION DE HERIDOS DE ASTURIAS

Santander. 22.—Procedente de Asturias llegó esta mañana el vapor "Esdolano", con la primera expedición de heridos.

La forman setenta y cinco entre soldados del Tercio, Regulades y Guardias de Asalto.

Solamente cinco, sufren heridas graves. En los muelles les esperarán las autoridades, personal de la Cruz Roja y las ambulancias, donde fueron trasladados a la Casa de Salud le Valdecilla.

Se esperan nuevas expediciones. En la Alacladía continuan recibiéndose ofrecimientos de particulares y entidades para cooperar al establecimiento de hospitales de sangre. El "Escolano" zarpó para Gijón de donde regresará con una nueva expedición.

Ayer llegaron varios consejeros del Banco de España de Madrid Hoy salieron para Asturias con objeto de abrir una información sobre el estado en que se encuentra la sucursal de Oviedo.

CAUSA MAL EFECTO LA SUSPENSION POR LA AUTORIDAD MILITAR DE UNOS FUNERALES

Santander. 22.—Para hoy estaban dispuestos unos funerales organizados por la Juventud tradicionalista, Habían sido invitadas las autoridades, entidades, etc., pero a la hora en que iban a comenzar, el comandante militar de la plaza envió un camión de guardias de asalto. disponiéndose la suspensión de dichos funerales.

La medida ha causado lamentable efecto.

MAÑANA REAPARECERA "EL DIARIO MONTAÑES"

Santander, 22.—Mañana reaparecerá el "Diario Montañés", por haber llegado a un acuerdo con los obreros que han roto sus carnets de la Casa del Pueblo y han aceptado las condiciones impuestas por la empresa.

SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES ANTE LOS RUMORES, QUE NO SE CUMPLIERON, DE HUELGA GENERAL

Barcelona, 22.—Esta mañana se adoptaron grandes precaucicnes. para evitar posibles coacciones en el intento de huelga general que no ha llegado a declararse.

En la plaza de España, San Andrés y otros lugares de la ciudad, se emplazaron cañones y ametralladoras y retenes de tropa de Infantería y artillería. También salieron patrullas de caballería por las barriadas extremas. Los tranvías circularon con protección.

Sobre las seis de la mañana en las Ramblas se produjo alguna alarma, porque unos agentes de policía persiguieron a unos individuos que habían sostenido una reyerta en un bar.

DIECISEIS LIBERTADOS PERO CON PROCESAMOENTO. -- ENTRE ELLOS EL HERMANO Y UN SECRETARIO DE COMPANYS

Barcelona, 22.—Se ha decretado la libertad pero con procesamiento, de dieciseis individuos. entre los que se cuentan un hermano de Companys y el secretario de éste y el mayordomo del Parlamento catalán, Costa.

VARIOS AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Barcelona, 22.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el alcalde y concejales de Cornella de Llobrgat, excepto los de filiación radical.

También se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el delegado de la Generalidad en Gerona, Pig Pujada.

HOMENAJE BRILLANTISIMO AL EJERCITO Y A LA FUERZA PUBLICA EN MALAGA

Málaga, 22.—Ayer se celebró en esta capital un homenaje al Ejército y a los institutos armados que tuvo gran solemnidad toda la guarnición, con las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto formaron en la Alameda; el comandante militar de la plaza, general Urbano Palma revistó a las tropas. Después, la bandera del regimiento 17, fué conducida a la tribuna instalada en la plaza de la Constitución entre vítores del gentío. Cuando la bandera llegó se presentaron armas y se tocó el himno nacional. Después se verificó el desfile que fué brillantísimo. En éste, también figuró una representación del Cuerpo de Vigilancia.

Al desfilar las tropas por la calle de Larios, atestada de público vitoreó y ovación a las tropas con gran entusiasmo, sobre todo al desfilar la benemérita que era acogida con indescriptibles muestras de afecto.

En la tribuna instalada en la plaza de la Constitución estaban todas las autoridades que tuvieron que hablar ante las insistentes manifestaciones de júbilo. Hicieron uso de la palabra el alcalde, el general Urbano y el gobernador que en elocuentes palabras agradecieron al pueblo malagueño la acogida a la fuerza pública y al Ejército y tuvieron frases de encendido elogio para éstas, que tan alto han puesto el nombre de España. Fueron ovacionados. La jornada ha sido magnífica.

DETENCION DE UN MEDICO

Córdoba, 22.—Ha sido detenido el médico titular de Cerro Muriano por tenencia ilícita de armas y explosivos.

VARIOS DETENIDOS POR ASALTAR CORTIJOS

Córdoba, 22.—El Gobernador militar ha manifestado que en Peñarroya no se había planteado la huelga que se anunciaba. En Montilla han sido detenidos nueve individuos que asaltaron unos cortijos el día seis. Se les han ocupados diez escopetas y dos cajas de detonadoras. En Villaviciosa fueron detenidos tres sujetos a los que se les encontró tres escopetas una pistola, diez armas blanca y dos cañones de escopeta.

UNA NUEVA BANDERA PARA EL TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Córdoba, 22.—Acción Obrerista ha enviado a "El defensor de Córdoba", 25 pesetas para encabezar la suscripción destinada a costear una nueva bandera al Tercio de la Guardia civil.

CONTINUA CON GRAN INTENSIDAD LA RECOGIDA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. = DETENCION DE LOS AUTORES DE VOLADURA DE PUENTES

Bilbao, 22.—El gobernador manifestó anoche que la suscripción para la fuerza pública aumenta enormemente.

Agregó que la recogida de armas y explosivos continuaba con gran intensidad.

El gobernador militar se expresó igual.

En Gallarta han sido detenidos diez individuos, que según manifestó dicha autoridad, estaban acusados como presuntos autores de la voladura de puentes. Se confesaron autores de dichos delitos. A dos de ellos se les hallaron pistolas.

Dijo también que hay noticias de haber en algún sitii cantidades de explosivos que se espera coger de un momento a otro.

En Amorabieta han sido detenidos varios individuos acusados de actos de sabotaje contra las líneas férreas.

EL HEROISMO DE UN CHOFER VOLUNTARIO QUE AL FIN CAE MUERTO POR LOS DISPAROS DE LOS REBELDES

Bilbao, 22.—Se tiene noticias de un acto heroico a cargo de un chófer bilbaíno.

Desde Infiesto han dado cuenta al comandante militar de esta plaza, que cuando el chófer Sebastián Made conducía un camión de la caravana que salió de Bilbao para Asturias, los revolucionarios arrojaron una bomba contra el vehículo, a consecuencia del cual quedó muerto el citado chófer.

Sebastián iba a la cabeza de la caravana cuando surgió un "auto" blindado desde el que los revoltosos hicieron fuego de ametralladora.

Sebastián cruzó su coche en la carretera para impedir el paso del "auto", y con su pistola repelió la agresión, manteniéndose así hasta que llegaron más fuerzas.

El muchacho continuó batiéndose hasta que cayó mortalmente herido.

Made fué el primer chófer que se presentó en la Comandancia para prestar sus servicios como voluntario.

FERVOROSO HOMENAJE AL EJERCITO Y A LA GUARIA CIVIL

Orihuela, 22.—En esta población se ha rendido un fervoroso homenaje al Ejército y a las fuerzas de orden público. Una imponente manifestación en la que figuraban ocho mil personas, aparte de los cuerpos armados, bomberos, Ayuntamiento bajo mazas y guardia municipal, recorrió las calles en medio de incesantes vivas y aclamaciones. Los balcones aparecían engalanados y desde ellos se aplaudía sin cesar a los manifestantes. Ante el cuarte lde la guardia civil se detuvo la comitiva prorrumpiendo en entusiásticos vivas a España y a la benemérita. El capitán de la guardia civil tuvo que dirigir la palabra al público en tonos de encendido patrotismo. La suscripción iniciada por el Ayuntamiento aumenta incesantemente.

IMPORTANTES DETENCIONES DE REVOLUCIONARIOS

León. 22.—La benemérita de Rioseco, ha detenido a Angel Riesgo y Marcial Teresino, mineros que participaron en la revuelta desencadenada en la zona de Villablino y Vilaseca.

Han declarado, que en autobuses llegaron a León, pero tuvieron que volverse, al enterarse de que en la capital el movimiento no se había producido.

Relataron también un tiroteo que tuvieron con la benemérita en la Magdalena en el que murió el jefe del grupo, Máximo Soto, presidente de la Juventud socialista de Villaseca.

Contaron también, que se distribuyeron en dos grupos de cien hombres, dispuestos a cortar el paso a las fuerzas del ejército, pero tubieron que huir ante el empuje de éstas. Este mismo grupo fué el que asaltó el cuartel de la Guardia civil de Villablino.

En Bolaños ha sido detenido el minero Nicasio Revuelta. que confirmó las anteriores declaraciones. Los tres detenidos han acusado como jefes de la revuelta en León al exdirector de correos y al doctor Obeso, hijo de personas acomodadas.

LLEGADA DE DOS GUARDIAS CIVILES, PRISIONEROS DURANTE CATORCE DIAS DE LOS REBELDES

León, 22.—Han llegado a esta ciudad los guardias civiles Miguel Martínez y Felipe Pascual, del puesto de Zamora, que estuvieron catorce días prisioneros en Ujo.

Traían las ropas destrozadas.

HERIDOS AL HOSPITAL DE BURGOS

León. 22.—Han salido para el Hospital de Burgos, veintisiete heridos.

EN CONSEJO DE GUERRA SON CONDENADOS VARIOS PAI SANOS

León, 22.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Máximo González y Dionisio Fernández, acusados de tenencia ilícita de armas y explosivos.

Han sido condenados a ocho años de prisión. También se ha celebrado otro contra José Villar por delito de insulto a la fuerza armada, siendo condenao a cuatro meses ed arresto.

También se han practicado otosr detenciones de sospechosos. En a comisaíra se entregó el vocal de la Casa del Pueblo Eladio Yubero.

"HERALDO" PUBLICA UNAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO FERNANDEZ CASTILLEJOS

Madrid, 22.—"Heraldo" publica unas declaraciones del diputado Fernández Castillejo. afecto al partido que acaudilla don Miguel Maura, en las que dice al regresar de Asturias que las crueldades atribuídas a los revolucionarios son el producto de una campaña exagerada y venenosa.

EL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO NO QUIERE DECIR NADA SOBRE LAS SENTENCIAS EN EL RECURSO POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid, 22.—Interrogado el presidente de la Sala Sexta del Supremo acerca de la sentncia dictada en el recurso contra las sentencias dictadas en la causa por los sucesos de Castilblanco, que, como se recordará, son seis penas de muerta y seis cadenas perpetuas. ha manifestado que por estar aquella en trámite de notificación le parecía prematuro decir nada.

MAÑANA SE CONOCERA LA DECISION DEL SUPREMO EN UNA QUERELLA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 22.—Probablemente mañana se conocerá la decisión de la Sala Segunda del Supremo en el recurso de súplica presentado por el fiscal de la Rpública en el sentido de que sea derogado el auto dictado por dicha Sala declarándose incompetente para conocer de la querella interpuesta por el Gobierno contra los señors Azaña y Bello.

HAN SIDO TRECE LOS EMPLEADOS DE LAS HULLERAS DE TURON MUERTOS POR LOS REBELDES.-DETALLES TRAGICOS DE LA MUERTE DEL SEÑOR RIEGO

Bilbao, 22.—En Altos Hornos han manifestado que habían salido para Mieres el Director gerente señor Merello, y el Consejero señor Goyoaga para abrir una información de lo ocurrido en las hulleras de Turón. Dichos señores han asistido al entierro en Madrid del Director de las hulleras señor Riego, asesinado por los revoltosos. Parece que además del señor Riego murieron asesinados varios empleados de la Compañía que se supone son unos trece, el guarda de la finca y doce hermanos de un colegio propiedad de la Sociedad Altos hornos.

El señor Riego presentaba siete balazos, seis por la espalda y uno en la nuca. Parece que las ejecuciones se efectuaron el cementerio de Mieres ante un tribunal de revoltosos y que al ser conducido el señor Riego, un muchachito se acercó a él para decirles: "Para este me basto yo" y la emprendió a tiros contra el Sr. Riego hasta que quedó muerto.

La impresión qu ese tiene en Altos Hornos es que los daños en Hulleras de Turón son escasos, porque los sublevados tenían la esperanza de quedarse con la explotación después del triunfo.

VIGILANCIA INNECESARIA EN LA ZONA ESPAÑOL DE MARRUECOS

Tetuán, 22.—Para evitar cualquier repercusión que dentro de la zona pudieran tener los graves acontecimientos de la península y evitar las derivaciones de las propagandas comunistas y seperatistas entre el elemento indígena. El Sr. Rico Avello en unión del coronel Capaz y del mando militar, han mantenido una extraordinaria vigilancia, que afortunadamente resultó innecesaria por la lealtad inalterable del elemento protegido.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN ESPERA (CADIZ)

Madrid, 22.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"Ante los comentarios que ha suscitado el acuerdo del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, sobre levantamiento de los campesinos colectivistas de Espera (Cádiz), para aportar más elementos de juicio, el ministro de Agricultura agradecerá se haga constar: Que la ocupación de las tierras de Espera, no la decretó el Instituto de Reforma Agraria. La ocupación y concesión de los seis cortijos se ordenó para intensificación de cultivos por orden ministerial de 28 de octubre de 1932 (Gaceta del 29 del mismo mes); es decir, exactamente trece días antes de la constitución del Instituto de Reforma Agraria. Que al conocerse el mal resultado económico de la explotación durante el primer año agrícola, el Instituto, en sesión de su Consejo, de fecha 10 de agosto de 1933, acordó levantar a la Sociedad "Espera-obrera", de tres de lo sseis cortijos que le concedió la intensificación. De todo ello resulta que la comentada resolución del Instituto se basa en hechos muy anteriores a la actual situación polífica y responde a la orientación reflejada en el acuerdo de 10 de agosto de 1933, por el que se pone de manifiesto el juicio que el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria tenía formado sobre el desarrollo de la explotación colectiva de Espera."

EL COMANDANTE MILITAR DE GUIPUZCOA EN EIBAR

San Sebastián, 22.—El comandante militar visitó ayer Eibar, en donde revistó las fuerzas del Ejército, a quienes dirigió una brillante arenga excitándoles a continuar defendiendo a España.

Después se trasladó al Ayuntamiento, a cuya Corporación expresó su agradecimiento por los agasajos a la tropa.

EN IRUN SE DETIENE A VEINTIUN REVOLUCIONARIOS

San Sebastián, 22.—El gobernador civil manifestó que en Irún han sido detenidos 21 individuos que tuvieron intervención en los últimos sucesos.

Entre ellos figura Angel Eguía presidente de las Juventudes socialistas.

Fué detenido también un ferroviario, acusado de colocar petardos en la línea del Norte.

Se han ocupado a diversos detenidos 6 revólvers. tres armazones de revólver y 112 cápsulas.

ENGROSA RAPIDAMENTE LA SUSCRIPCION PARA LAS FUERZAS

Tetuán, 22.—Engrosa rápidamente la suscripción abierta en favor de las fuerzas peninsulares que dominaron la rebelión de Cataluña y sturias. El Alto Comisario la encabezó con 1.500 pesetas y contribuyeron de elementos indígenas.

LA SUSCRIPCION EN BILBAO PARA LAS FUERZAS LEALES PASAN YA DE UN MILLON

Bilbao, 22.—El total de donativos recibidos para la suscripción homenaje a las fuerzas leales en la provincia de Vizcaya. se aproxima hoy a 1.250.000 pesetas.

En el parque de Bilbao ha sido encontrada una bomba.

En Basurto ha sido hallado un bote lleno de dinamita, con mecha

En Portugalete doce bombas, y en Sestao, una.

EL PASO POR LEON DEL CADAVER DEL SR. DEL RIEGO. - DETENCION DE LOS PRINCIPALES CABECILLAS DE LA REVOLUCION LEONESA

León, 22.—El paso por León del cadáver de don Rafael del Riego director de las hulleras de Turón constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se asoció la Colonia Asturiana y todas las autoridades militares y civiles. Han sido detenidos los principales cabecillas del movimiento de Campomanes y Grado. Al último le ocuparon 3.700 pesetas.

LAS EMPRESAS MINERAS DICEN, QUE CADA OBRERO PARA ENTRAR AL TRABAJO HA DE ENTEGAR UN ARMA

Oviedo, 22. Se sabe que muchas familias de al capital han perdido a sus hijos e hijas cuando salían a la calle hambriento para buscar que comer. Algunos cnosiguieron llegar con vidas a los hospitales, pero todos iban falleciendo.

El general López Ochoa, ha dicho que se propone desarmar en el más breve plazo y las empresas mineras han publicado anuncios, diciendo, que para entrar al trabajo es necesario que cada hombre presente un arma.

La Patronal de Oviedo ha anunciado, que colocará primero en su comercio a los huérfanos de la fuerza pública.

Se han instalado hospitales en diversos puntos de la ciudad. Ha causado indignación y sorpresa la información de algunos periódicos de Madrid en los que se quiere aminorar la tragedia.

Las fuerzas vivas se proponen invitar al Gobierno para que venga en pleno a visitar la ciudad.

Se espera que las compañías de seguros ante la terrible situación, acudan a remediar tanto daño.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION ASTURIANA

Córdoba, 22.—En la parroquia de El Salvador se celebró esta mañana una misa cantada con responso, por los que derramaron su sangre por la patria, durante los sucesos de estos días. No obstante no haberse invitado a nadie, la Iglesia se vió abarrotada por miles de personas.

Concurrieron los jefes de la Guardia civil, del Ejército, de Seguridad Asalto, Cuerpo de Vigilancia, autoridades, bajo la presidencia del Gobernador civil y del coronel comandante militar de la guardia civil, los presidentes de Acción popular. Jap. y acción obrerista, los de la Comunión Tradicionalista, renovación española y el director de "El Defensor de Córdoba", organizador de los funerales.

Terminada la misa, el público se situó en la gran plaza que hay ante la Iglesia y al salir la presidencia prorrumpió en vivas a España al Ejército, a la guardia civil, a la de Asalto. etc. El desfile duró largo rato.

SEIS DEPENDIENTES DE COMERCIO CONDENADOS

León, 22.—Acusados de reunión ilegal. han sido juzgados en Consejc de Guerra, seis dependientes de comercio.

Han sido condenados a dos años de prisión.

OTA VEZ DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL, EL TENIENTE CORONEL SR. SARABIA

Madrid, 22.—Ha prestado declaración nuevamente ante el juez especial, el teniente coronel señor Sarabia, que fué ayudante de Azaña cuando este era ministro de la Guerra, y a quien una reciente disposición ha separado del ejército. Creemos saber que en su declaración insistió en la negativa de que interviniera para nada en el envío y contrabando de armas

SE ESPERAN ALGUNAS DETENCIONES SENSACIONALES ORDENADAS POR EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON

Madrid, 22.—Según nuestras noticias, como consecuencia de las últimas diligencias realizadas, el juez especial ordenará que se lleven a cabo algunas detenciones de importancia que causarán sensación entre el público cuando sean conocidas.

HA DESAPARECIDO EL SUMARIO PO RA LIJO DE ARMAS DEL VAPOR "TURQUESA"

Madrid, 22.—Ha llegado a Madrid el juez especial que instruyó en Asturias las diligencias con motivo del alijo de armas del vapor "Turquesa". Dicho magistrado ha conferenciado con el señor Alarcón a quien ha manifestado que el sumario de Oviedo ha desaparecido de donde se hallaba. Se supone que quizá haya sido destruído en el incendio del edificio de la Audiencia de dicha capital.

EL "TURQUESA", A DISPOSICION DEL JUEZ SR. ALARCON

Madrid, 22.—El vapor "Turquesa", que ha llegado a el Ferrol se encuentra a disposición del juez especial señor Alarcón que es quien interesó su traslado a España.

ARMAS A LOS DEPOSITOS MILITARES. - LAS ALCANTARILLAS APARECEN DIARIAMENTE REGADAS DE ARMAS

Barcelona, 22.—Son llevadas a los depósitos militares, numerosas cantidades de armas que se encuentran por las alcantarillas, las cuales amanecen todos los días regadas de pistolas y revólveres.

INGRESA EN PRISION LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Valladolid, 22.—Por disposición gubernativa ha ingresado en la cárcel la Directiva del Sindicato de Empleados Municipales.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN REGISTROS DOMICILIARIOS

Palencia, 22.—En los registros domiciliarios que ha practicado la Benemérita ha encontrado hoy en esta capital nueve botellas con líquidos inflamables, 76 detonadores, dos bayonetas triangulares, dos pistolas, un revólver, 105 cartuchos de maûser y 37 paquetes de dinamita.

PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona, 22.—Durante todo el día duraron las precauciones en Barcelona a cargo del Ejército, Policía, guardia civil, de asalto, de seguridad y mozos de escuadra. El jefe de policía ha montado personalmente los servicios. Se estableción un servicio especial de madrugada para evitar las coacciones que pudiera hacerse en las obras y en las cocheras de Tranvías. Todos los servicios han funcionado normalmente.

HA SIDO DETENIDO EL PRESIDENTE DE LA U. G. T.

Madrid, 22.—El presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia, ha sido detenido en Madrid, quedando a disposición de la autoridad militar.

ENTIERRO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD, MUERTO EN UN ATRACO

Barcelona, 22.—Esta tarde se verificó el entierro del guardia de Seguridad, Francisco Pérez, muerto en un atraco registrado el sábado. Asitsieron todas las autoridades civlies y militares y representaciones numerosas de los Cuerpos de vigilancia. Seguridad, Guardia Civil y Asalto y Mozos de Escuadra.

También figuraban en la comitiva f.nebre, los hermanos del finado.

SUFRAGIOS POR LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

Vitoria 22.—Ayer se celebró en la Iglesia Parroquial de San Miguel, una Misa en sufragio de don Marcelino Oreja, señor Larrañaga, y cuantos han sido víctimas del movimiento revolucionario. Asistió el Obispo de la diócesis que rezó al final un responso y concurrieron muchos fieles.

DEPORTES

Los campeonatos super - regionales

PRIMER GRUPO

Celta, 2; Deportivo, 0.

Es el único encuentro que se ha jugado en este grupo. Es muy posible que se introduzca una división haciendo que los clubs gallegos jueguen por su lado y los asturianos por el suyo. Dentro de esta semana quedará esto resuelto. Ello cambiaría por completo, como es natural, la clasificación existente hasta ahora.

Del partido jugado en Vigo, poco hay que comentar. La superioridad del Celta fué mucho mayor que lo que refleja el tanteo. El equipo vigués mereció por su juego ganar por una mayor rotundidad a su rival de siempre.

SEGUNDO GRUPO

Madrid, 1; Rácing, 2.
Athlétic, 3; Nacional, 3.
Logroño, 2; Valladolid, 3.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	8	7	0	1	27	8	14
Rácing	8	5	1	2	29	19	11
Athlétic	7	2	4	1	22	19	8
Valladolid	7	2	2	3	11	13	6
Zaragoza	7	2	1	4	15	14	5
Nacional	7	1	2	4	12	31	4
Logroño	8	2	0	6	12	24	4

El Madrid perdió en Chamartín. Este resultado podría calificarse de gran sorpresa sino tuviéramos en cuenta que existieron muchos factores para que el equipo campeón de España no tomase con excesivo empeño el encuentro. En cambio, el Rácing cántabro puso toda su alma en la contienda y se llevó ayudado por un fallo garrafal del árbitro señor Velilla, al conceder como tanto válido uno de los offsides más grandes que hemos presenciado en nuestra vida, los puntos del partido. Con ellos el Rácing se sitúa admirablemente para acompañar al Madrid en los dos primeros lugares, en perjuicio del Athlétic madrileño, al que se le han puesto las cosas muy mal.

En Vallecas se le atragantó una vez más al Athlétic el Nacional. De poco le valió el adelantarse con dos tantos en el marcador, porque se vió igualado y estuvo a punto de perder el encuentro en los últimos minutos. También aquí hubo una gran equivocación del árbitro, que era el señor Polidura, al conceder un tanto al Nacional, que también fué un claro fuera de juego, como el de la tarde al que hemos hecho mención más arriba.

Siguiendo su racha de derrotas, el Deportivo logroñs no pudo ni conseguir el empate en su campo frente al Valladolid. Esto aclara situaciones y parece indicar que el equipo riojano será el que ocupe definitivamente el último puesto de la clasificación.

TERCER GRUPO

Athlétic, 5; Arenas, 2.
Alavés, 0; Osasuna, 3.
Donostia, 1; Unión, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	6	6	0	0	18	1	12
Donostia	5	4	1	0	12	4	9
Arenas	4	3	0	1	13	8	6
Athlétic	6	3	0	3	17	12	6
Baracaldo	5	1	1	3	7	9	3
Alavés	6	1	0	5	4	21	2
Unión	5	0	0	5	3	15	0

No podía en modo alguno el club bilbaíno perder su partido en San Mamés contra el Arenas. Era el adiós definitivo a toda esperanza de situarse en los dos primeros lugares de la clasificación. Y el Athlétic ganó con el suficiente margen para que su triunfo no pueda ser discutido. Pero pese a disponer de la ventaja de una segunda vuelta casi toda ella a domicilio, su situación, con las tres derrotas sufridas, no es satisfactoria. Ya es muy difícil alcanzar al Osasuna y la lucha con el Donostia y el Arenas para el puesto que queda no será desde luego fácil.

El Osasuna, gran equipo revelación de esta Copa Vasca, sigue su marcha triunfal sin encontrar obstáculos. Ante un Alavés con la moral rehecha por su victoria sobre el Athlétic, los jugadores navarros, practicando un gran fútbol, no encontraron enemigo, apuntándose otra rotunda victoria. Números cantan par afirmar y destacar la clase de un equipo. Y en el casillero del Osasuna puede verse que dispone de 18 tantos a favor y uno solo en contra.

El Donostia ganó con mucha dificultad al Unión irunés. Hay que tener, sin embargo, en cuenta que actuó con solo 10 jugadores por el accidente sufrido a su defensa Arana y que el partido más que un encuentro de fútbol fué una lucha campal.

CUARTO GRUPO

Español, 0; Júpiter, 2.
Badalona, 2; Sabadell, 3.
Gerona, 1; Barcelona, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	5	5	0	0	22	5	10
Sabadell	5	3	1	1	15	8	7
Júpiter	5	3	0	2	6	14	6
Español	5	1	2	2	9	11	4
Gerona	5	1	1	3	7	10	3
Badalona	5	0	0	5	3	17	0

El inesperado tropiezo sufrido por el España en su terreno de Casa Rabia ante el Júpiter, no sólo lo deja de toda posibilidad de arrebaar al Barcelona el título de campeón, sino que hace peligrar la aspiración del Español de situarse en el segundo lugar. El beneficiado directamente por este descalabro es desde luego el Sabadell, al que será muy difícil arrebatarle la ventaja en puntos que ahora lleva.

Aunque el Badalona no ha ganado un solo encuentro, no son fáciles para los equipos visitantes los partidos que juega en su campo. Y el Sabadell necesitó emplearse bien a fondo para llevarse los dos puntos del encuentro.

Se esperaba una lucha reñida en Gerona y así fué. El Barcelona consiguió la victoria por los pelos. Tan difícilmente que las referencias que hemos recibido nos dan como más justo y equitativo un empate que mereció ampliamente el equipo derrotado. Pese a su odestia, el Gerona trajo en muchos momentos de cabeza al club que marcha a la cabeza de la clasificación en el campeonato catalán.

QUINTO GRUPO

Levante, 2; Hércules, 1.
Murcia, 1; Sevilla, 2.
Betis, 0; Valencia, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	6	4	0	2	15	11	8
Hércules	5	3	1	1	12	7	7
Levante	5	3	0	2	8	6	6
Valencia	6	2	2	2	8	11	6
Murcia	5	2	0	3	10	11	4
Betis	6	1	1	4	7	9	3

Pierde el Hércules el primer puesto de la clasificación por su derrota ante el Levante. Parecía menos difícil de conseguir el alcanzar un punto en este encuentro que aquel alcanzado la semana pasada frente al Valencia en Mestalla. Y sin embargo no ha sido así. De nada le sirvió al Hércules el jugar una magnífica primera parte en la que desaprovechó la ocasión de asegurarse el triunfo. Luego se derrumbó y perdió por la mínima diferencia los puntos del partido.

El Sevilla venció por la mínima diferencia. El jugar en terreno favorable, no fué hecho suficiente para que los murcianos se desenvolvieron con acierto. Bien al contrario, su inferioridad antes las huestes de Elizaguirre fué indiscutible y en ningún momento se hicieron acreedores a la victoria. El triunfo de los sevillanos fué merecido. Durante todo el partido llevaron la iniciativa de juego, sin que por parte de los locales encontrarán gran resistencia.

SUBGRUPO ANDALUZ

R. de Granada, 2; Xerez, 1.
Malacitano, 4; Onuba, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano	2	2	0	0	9	2	4
Recreativo	2	2	0	0	5	3	4
Onuba	2	0	0	2	3	7	0
Xerez	2	0	0	2	2	7	0

OTROS ENCUENTROS

En Cartagena: Titular, 2; Elche, 0

En Castellón: Sport Club, 3; Gimnástico, 3.

En La Línea: Balompédica, 4; Sevilla (amateur), 0.

En Ceuta: Africa, 7; Unión de Larache, 0.

En Alicante: Titular, 4; Burriana, 0.

En Palma de Mallorca: Baleares, 2; Mediterráneo, 3.

En Madrid: Ferroviaria, 2; Unión Deportiva Salamanca, 2.

En Valladolid: Español, 0; Imperio de Madrid, 1.

En Tetuán: Athlétic, 3; Mogret de Tánger, 1: Centro Español, 0; Ceuta, 2: Larache, 1; Español, 6.

En Zaragoza: Arenas, 5; Español, 2: Amistad, 3; Discobolo, 0.

CICLISMO

EL XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FONDO EN CARRETERA. — LO GANA LUCIANO MONTERO, SEGUIDO DE CAÑARDO. — CLASIFICACION

1: Luciano Montero, los 150 kilómetros en 4 horas, 23 minutos, 41 segundos y un quinto, a una media horaria de 34,136.

2: Mariano Cañardó, 4 horas, 24 minutos y 45 segundos.

3: Salvador Carodna, 4 horas, 30 minutos y 19 segundos.

4: Antonio Escuriet, 4 horas, 32 minutos y 13 segundos.

5: Isidro Figueras, 4 horas, 34 minutos y 41 segundos.

6: Antonio Destrieux, 4 horas, 37 minutos y 3 segundos.

7: Bernardo de Castro, 4 horas, y 39 minutos.

8: Eusebio Bastida, 4 horas, 42 minutos, 23 segundos y 4 quintos.

9: Vicente Carretero, 4 horas, 43 minutos, 43 segundos y 4 quintos.

Fué magnífica la organización de la carrera. Pero no se debe tan sólo al Comité organizador de la Unión Velocipédica Española. El Cuerpo de Vigilantes motoristas de carretera se ha hecho acreedor de nuestro más sincero elogio. Su misión era decisiva en el éxito de la carrera y salieron orgullosos de ella. Igualmente el Velo Club Portillo con su grupo de Jurados secretos, merece elogio, así como las demás autoridades, Cruz Roja, etcétera. Que sea siempre así.

N. de la R.—Imposibilitados por la falta de espacio a dar con la amplitud debida la reseña de esta gran prueba, lo haremos en nuestra edición de mañana, dando hoy solo los datos del resultado que lógicamente tienen una inaplazable actualidad.

Comisión de Hacienda y de Rentas y Exacciones

PRESIDENCIA

El cumplimiento de los preceptos legales impone el deber de realizar los ingresos que corresponden al Municipio dentro de los plazos que señala el Estatuto de Recaudación. Sólo de esta forma es posible atender a la normal realización de los servicios y a la puntualidad en el pago de las atenciones que se derivan de ellos.

Al término de dichos plazos han de hacerse efectivos los descubiertos por vía ejecutiva derivándose perjuicios y recargos que alcanzan por igual a todos los contribuyentes morosos.

El número, calidad y solvencia de los que con tal carácter aparecen en la Administración, hace temer a esta Presidencia que no todos los casos se encuentren debidamente justificados y que por contra pueda obedecer a causas imputables a la Administración o a sus Agentes, la acumulación de los descubiertos.

Como medida previsora que evite perjuicios sin la justificación suficiente y previa la correspondiente autorización de la Alcaldía, el presidente de la Comisión ha resuelto:

1.º Queda en suspenso la actuación de la Agencia Ejecutiva contra los contribuyentes por arbitrios e impuestos municipales hasta el día 8 del próximo mes de noviembre y como consecuencia de ello los contribuyentes que deseen hacer efectivos los descubiertos correspondientes a anteriores ejercicios, podrán realizarlo sin recargo alguno, en horas de 17 a 19, hasta el día 7 inclusive del expresado mes.

2.º Los recibos correspondientes al ejercicio actual, pueden ser retirados en el plazo y horas indicadas igualmente, sin recargo alguno.

3.º El día 8 de noviembre continuará la actuación de la Agencia Ejecutiva, en relación a los débitos no satisfechos por ejercicios anteriores y se iniciarán los expedientes por lo que respecta a los del año en curso, sin que a partir de dicha fecha y bajo pretexto alguno se suspenda, atenúe, ni rectifique la actuación de la expresada Agencia.

4.º Los funcionarios de la Administración recibirán y tramitarán las reclamaciones o rectificaciones que presenten o soliciten los contribuyentes interesados durante las expresadas horas de 17 a 19, que se estimarán hábiles a dicho efecto, y al de recaudación a partir de la fecha del presente y hasta el 7 de noviembre proximo.

Cádiz, 17 de octubre de 1934.—El Presidente, EMILIO ANDICOBERRY (rubricado).

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 22 de octubre de 1934:

PRIMERO

12.790 Línea, Ribadavia, La Unión.

SEGUNDO

14.090 Figueras, Figueras, Calatayud.

TERCERO

41.721 San Sebastián, Jerez, Sevilla.

CUARTO

40.990 Barcelona.

QUINTO

41.608 Algeciras.

PREMIADOS CON TRES MIL PESETAS

37.793 Madrid.
[illegible].551 Granada, Barcelona, Alicante.
34.197 Barcelona, Zaragoza.
4.772 Jerez, Granada, Gijón.
47.797 Barcelona, Madrid, Sevilla.
13.398 Valladolid, Madrid.
31.427 Allariz, Coruña, Sevilla.
24.204 Vera, Coruña, Barcelona.
23.012 Madrid, Barcelona, Córdoba.
32.596 Valencia, Barcelona, Jaén.
3.805 Zaragoza, Barcelona, Reus.
9.524 Zaragoza, Madrid.
37.558 Tarragona.
1.288 Reinosa, Barcelona, Valencia.
12.[illegible] CADIZ, Córdoba, Madrid.
27.823 Las Palmas, Barcelona, Bilbao.
22.230 Madrid, CADIZ, Barcelona.
39.719 Madrid.
33.407 Madrid, Barcelona.

Con 500 pesetas

DECENA

[illegible]0 60 80

CENTENA

[illegible] 213 246 265 275 306 346 356 399 421 444 452 497 515 551 572 596 608 619 626 658 689 732 806 827 830 858 911 925 954 971 985

MIL

003 035 105 154 166 211 237 295 304 329 361 444 453 464 476 574 600 614 631 634 657 719 790 814 851 864 890 905 906 922 927 932

DOS MIL

021 060 080 157 179 201 209 242 334 470 478 510 529 621 631 647 660 692 737 880 931 984

TRES MIL

032 0[illegible] 052 070 080 087 096 128 140 158 195 220 225 239 254 272 334 406 495 509 511 544 593 604 613 619 685 701 782 876 893 937

CUATRO MIL

00[illegible] 046 109 149 182 239 263 332 340 362 386 391 398 404 539 564 567 687 878 894 932 978 981 983 986

CINCO MIL

055 057 072 097 123 13 8 155 219 244 [illegible] 252 255 278 262 272 278 406 464 494 503 530 531 561 607 626 644 655 670 712 763 851 921 946 963

SEIS MIL

020 054 091 106 167 175 194 254 264 [illegible] 324 363 422 432 437 560 565 575 875 618 635 752 811 909 948

SIETE MIL

036 045 054 071 098 130 137 202 241 251 255 286 300 336 353 363 398 413 452 463 469 585 625 652 708 723 778 805 849 862 884 493 997

OCHO MIL

041 068 104 136 186 271 310 360 450 562 585 634 635 651 685 688 705 746 758 810 094 897 929 983 987

NUEVE MIL

018 040 056 078 127 132 157 193 209 222 266 291 377 416 425 459 494 531 612 634 666 726 734 759 813 840 893 915 939

DIEZ MIL

001 002 055 068 087 140 183 214 157 265 268 275 280 336 390 398 442 465 606 636 764 823 838 874 904 951 964 971

ONCE MIL

011 029 038 044 087 109 114 181 230 259 361 392 403 433 438 454 464 496 515 525 574 579 581 601 688 702 706 736 722 738 760 800 870 913 927 928 930 944 951

DOCE MIL

066 075 126 228 252 301 310 328 352 413 462 459 472 585 633 793 803 815 885 973 980

TRECE MIL

001 024 126 159 175 223 238 255 282 287 300 347 353 380 514 517 554 568 570 578 633 668 658 932 933 958 972 985

CATORCE MIL

008 164 184 210 227 279 307 372 380 412 453 465 469 486 551 553 586 671 673 677 709 759 771 782 783 795 979 909 917 944 966 981

QUINCE MIL

021 023 034 049 072 158 226 257 348 355 359 415 427 447 463 471 583 666 776 868 870 912 916 951 958 977 995 997

DIECISEIS MIL

006 045 132 165 175 198 208 209 232 268 271 331 339 398 446 473 503 516 734 748 761 785 810 820 861 892 904 526 600 615 620 681 686 703 717 728 936 951

DIECISIETE MIL

008 028 043 044 073 133 136 178 241 274 286 314 393 348 473 498 517 524 530 532 549 588 618 624 632 700 719 736 745 759 765 768 798 828 841 872 [illegible]5

DIECIOCHO MIL

002 003 034 061 076 088 132 141 172 175 193 195 202 226 239 310 315 317 355 390 419 435 451 500 501 556 607 611 628 635 659 677 752 764 774 811 825 881 882 889 895 960 981 984

DIECINUEVE MIL

026 075 095 200 240 245 296 306 316 327 377 388 490 533 594 596 644 652 719 744 755 766 771 815 823 991

VEINTE MIL

006 013 162 192 228 248 306 359 369 397 424 452 470 520 562 593 616 662 668 678 681 691 743 767 811 828 836 849 872 915 950 960

VEINTE Y UN MIL

019 069 071 164 186 187 277 345 367 403 437 450 452 516 533 540 563 572 710 782 834 933 950 961 967 993

VEINTE Y DOS MIL

028 094 141 145 186 187 226 327 373 431 515 522 239 561 578 722 735 783 824 841 845 877 896 931 945 974

VEINTE Y TRES MIL

026 030 069 108 123 125 187 194 197 202 272 290 307 342 350 373 417 463 470 439 493 613 662 758 765 795 831 837 843 937 975 997

VEINTE Y CUATRO MIL

024 033 065 076 084 103 108 182 209 222 232 267 286 291 438 463 484 529 598 647 663 716 740 745 787 788 789 850

VEINTICINCO MIL

056 064 083 161 196 223 308 309 327 329 359 379 402 430 446 494 502 511 529 533 580 593 607 623 629 631 635 639 642 643 646 681 685 690 700 747 756 771 795 894 913 928 945 968

VEINTISEIS MIL

001 018 071 253 275 302 385 400 406 438 527 557 583 638 642 684 693 704 717 757 879 892 899

VEINTISIETE MIL

061 068 086 100 144 154 195 205 208 210 217 239 302 336 337 344 385 422 449 574 575 576 605 631 645 669 690 708 728 760 771 833 841 848 953 863 997

VEINTIOCHO MIL

028 096 104 134 148 174 277 294 311 324 354 459 468 497 508 579 605 613 615 632 649 669 727 739 803 844 846 868

VEINTINUEVE MIL

022 088 101 103 110 137 144 145 163 251 252 256 269 310 351 376 435 455 518 567 568 587 590 639 742 803 823 839 843 857 866 892 927 939 943 959 973 984

TREINTA MIL

044 066 086 116 121 123 751 153 185 188 201 275 322 351 353 374 385 421 423 451 467 487 503 519 533 541 557 583 617 633 674 678 681 686 727 818 858 872 980 910 914 940 961

TREINTA Y UN MIL

009 016 019 041 087 098 102 163 166 171 190 222 230 232 272 300 321 344 370 406 412 456 517 529 607 619 638 649 673 730 776 272 300 321 344 370 406 412 456 517 529 607 619 638 649 673 730 776 784 854 876 917 920 932 959 966 975 994

TREINTA Y DOS MIL

018 029 036 044 046 091 106 201 208 227 275 288 289 315 331 352 384 404 419 437 439 474 502 529 642 653 667 700 717 719 726 761 782 831 843 845 873 886 908 918 847 950 978

TREINTA Y TRES MIL

032 054 057 107 127 211 228 239 256 301 351 359 402 473 500 505 566 610 625 663 675 690 709 718 723 786 821 859 954 966 998

TREINTA Y CUATRO MIL

014 024 028 090 110 117 141 230 255 288 304 320 330 334 338 380 399 496 538 609 629 638 658 664 708 720 724 728 729 753 821 826 836 838 847 843 892 953 960

TREINTA Y CINCO MIL

034 121 182 194 220 225 234 261 323 458 466 507 538 545 547 614 640 648 654 699 812 827 836 852 885 950 957 968

TREINTA Y SEIS MIL

094 100 144 147 262 274 298 345 362 365 373 380 392 394 395 415 429 433 465 511 569 582 597 637 655 755 756 797 842 853 871 884 889 897 926 976

TREINTA Y SIETE MIL

009 016 017 036 040 073 091 093 122 129 146 209 237 261 272 275 326 339 379 385 460 467 523 534 544 571 583 601 631 664 784 796 816 817 821 876 946 948 966 983 995

TREINTA Y OCHO MIL

001 013 014 040 043 054 076 170 230 231 274 275 331 335 348 363 370 373 375 413 432 451 468 490 492 507 512 517 537 552 579 632 640 643 706 707 709 717 718 756 787 802 832 897 925 932 947 960 995

TREINTA Y NUEVE MIL

061 088 109 129 180 211 243 275 308 327 408 409 417 425 428 437 449 463 484 502 540 543 550 556 635 687 693 716 770 798 814 833 842 848 856 857 896 928 98

CUARENTA MIL

015 022 032 046 062 083 092 103 120 121 177 185 196 199 200 220 244 255 270 276 280 292 303 326 342 400 415 425 466 487 489 501 521 529 535 551 556 561 573 583 600 625 645 649 661 662 685 782 817 835 853 908 941 943 949 976

CUARENTA Y UN MIL

020 042 089 100 151 209 243 255 277 292 311 359 379 381 412 453 459 477 478 503 531 550 605 619 634 653 697 705 736 750 804 815 822 851 916 917 926 944 949 979 996 998

CUARENTA Y DOS MIL

026 039 040 064 095 140 156 158 159 192 210 229 317 328 336 345 352 442 448 500 504 505 569 616 618 631 690 694 707 722 733 744 749 778 804 808 832 833 868 898 900 945 970

CUARENTA Y TRES MIL

003 019 078 086 092 125 147 160 167 181 184 193 236 241 246 248 264 294 298 324 332 342 347 372 392 394 414 431 438 496 714 755 770 772 798 805 815 816 829 879 914 955 959 966 975 982

CUARENTA Y CUATRO MIL

022 041 046 056 058 070 085 159 175 176 224 234 244 253 260 267 269 303 323 356 372 381 392 409 421 478 487 497 501 582 629 650 682 690 693 720 724 733 767 768 771 797 798 802 810 897 922 999

Noticias varias de Madrid

NUEVO ALLAZGA DE ARMAS EN LA ZONA MINERA DE ASTURIAS. - LOS SOMBREREROS PIDEN L MINISTRO DE LA GUERRA QUE ALGUNAS UNIDADES DEL EJECITO ADOPTEN SOMBREROS

Madrid, 22.—El Ministro de la Guerra manifestó, que había recibido un telegrama dándole cuenta de nuevos hallazgos de armas en la zona minera Asturiana.

Las armas son 492 fusiles. 30 escopetas, una ametralladora, una pistola y un obus del 10,5.

Añadió, qeu la había visitado una comisión de sombrereros, para rogarle que algunas unidades del ejército adopten sombreros.

El señor Hidalgo prometió estudiar la propuesta.

El Ministro recibió al Conde de Ganzo. don Honorio Maura, doctor Oliver y el Diector ed Registros y del Notoriado.

EL JUEVES SE VERA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS UN RECURSO DE SUPLICA INTERPUESTO POR EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 22.—El próximo jueves, en el Tribunal de Garantías, se verá un recurso de súplica interpuesto por el Fiscal de la República contra la resolución de que no se le admitoera como parte de la consulta hecha al Tribunal por la Audiencia de Lérida. sobre inmunidad de los diputados del parlamento catalán.

Respecto al plazo de los exconsejeros de la Generalidad para el nombramiento de defensores que termina mañana, se han recibido ya comunicaciones de los señores Mestres y Martín Barrera, designando defensor a don Augusto Barcia.

Se desconoce el nombre de los otros defensores, aunque se dice que Companys ha designado al señor Osorio Gallardo.

Esta mañana estuvo en el Tribunal de Garantías el vocal socialista señor Alba que detenido en Badajoz, fué puesto en libertad por la gestión del Alto Tribunal.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE AL MINISTRO DE MARINA Y AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 22.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana al Ministro de Marina y al señor Martínez de Velascos. Este último confirmó a los periodistas que mañana habrá Consejo de Ministros.

A las dos menos cuarto el señor Lerroux abandonó la Presidencia y dijo al salir que no tenía noticias políticas que comunicar. Un informador le dijo que en el extranjero continuaba publicándose noticias falsas de la situación España.

—Sí, contestó. Me han dicho que ayer la radio de Toulouse lanzó la noticia de que el Presidente de la República había dimitido, que el general Franco había proclamado la Dictadura Militar y que en esa Dictadura formaban la mayor parte de los miembros del actual Gobierno. Me he puesto al habla con el Ministro de Estado para que se haga una gestión amistosa de carácter diplomático con objeto de evitar la circulación de informaciones falsas pues como ustedes saben yo no conozco nada que justifique esos rumores. Ni el general Franco ni ningún otro general cometería la felonía de perturbar la paz cuando aún están vivos los gérmenes revolucionarios.

Otro informador le dijo que hoy también la Radio de París había hablado de la proclamación de la Dictadura Militar dirigida por los generales Goded y Franco.

—La fantasía es libre, comentó el señor Lerroux. Yo supongo que los revolucionarios fugitivos que han pasado a Francia serán los más interesados en poner en circulación noticias como esa.

A preguntas de otro periodista reiteró que ayer había hablado por teléfono con el Ministro de Estado que se encontraba en Valencia, para que haga la gestión aludida cerca del Gobierno francés.

Se le interrogó acerca del viaje a Madrid del general Balmes y dijo que no debía tener importancia pues de otro modo se lo hubiera comunicado el ministro de la Guerra. Respecto a las sentencias dijo que no había novedad. Lo de Asturias se va ya dominando totalmente por lo que suponía que llegarán nuevas sentencias de los tribunales militares que están actuando. Añadió que mañana a las diez y media se reunirá el Consejo de Ministros.

—¿Tratarán ustedes de la reapertura del Parlamento?

—Probablemente.

A continuación el señor Lerroux dijo que iba a facilitar la última lista de la suscripción, para la fuerza pública, que en adelante la daría el Subsecretario de la Presidencia. Los donativos son los siguientes:

Casa Stof, 100 pesetas; Compañía don Carlos Ruano. 500; don Juan Arrendataria de Fósforos, 25.000; Cayoral, 20; Comunidad de Labradores de Alberique. 500; Un secerdote envía el importe de una misa/ don José Yáñez, 100; Sociedad Anónima Chteon, 2.000; don Joaquín Pavá, 10.000.

HOY SE CELEBRARON LOS JUEGOS FLORALES DE LA RAZA EN EL TEATRO DE LA ZARZULA

Madrid, 22.—Esta tarde se ha celebrado en el Teatro de la Zarzuela, completamente lleno, los Juegos Florales de la Raza, suspendidos el día 12 por la huelga, organizados por la unión de las clases medias.

Primero desfilaron las señoritas representantes de las regiones, entre los compases de la marcha de San Fernando. Después se leyeron las poesías premiadas en el concurso y se entregaron los premios a los autores premiados.

Seguidamente, la banda republicana dió un concierto de música española y los coros Rosalía de Castro interpretaron algunos números. entre ellos la Alborada de Veiga, acogdia con grandes aplausos Finalmente don Basilio Alvarez uno de los mantenedores de los Juegos Florales, pues el señor Royo Villanova no pudo participar por hallarse enfermo, pronunció un largo discurso en que exaltó las virtudes de la raza rispana, las de Rosalía de Castro. prototipo de la mujer gallega y española.

Fué oxvacionadísimo.

Los ingresos del festivad se destinan a la erección de un monumento a la poetisa gallega, que constituirá un homenaje nacional.

NO SE CONFIRMAN LOS RUMORES CIRCULADOS SOBRE DECLARACION DE HUELGA GENERAL

Madrid 22.—Ayer circularon por Madrid rumores de que hoy se iba a declarar la huelga general.

Hoy se ha podido ver que no tenían ningún fundamento, pues la normalidad es completa y se ha trabajado en todos los sitios.

A última hora de la tarde se intensificaron los rumores lanzados no se sabe por quien de huelga para mañana. Tampoco tiene el menor fundamento además de que por haber estado de guerra, las autoridades militares tienen tomadas todas las medidas para abortar cualquier intento en este aspecto.

Juventud de Acción Popular

ELECCION DE NUEVA DIRECTIVA

Anoche en su domicilio social celebró Junta general la Juventud de Acción Popular. para renovación de su directiva.

Debido al Estado de guerra y por especial mandaanto del Comandante Militar de la plaza, la Junta hubo de reducirse exclusivamente al cese de la Directiva provisional y elección de la nueva.

Reinó gran entusiasmo entre los reunidos, siendo elegida por aclamación la siguiente directiva:

Presidente: Don Adolfo Núñez Palomino.

Directivos: Don José Herrera Marín; don Juan José García Sampayo; don Luis Camacho López; don Andrés Morales Pastor; don Antonio Moreno Pirla; don José Vassallo Parodi y don Francisco Ruiz y Ruiz.



R. I. P. A.

La señora

Doña Mercedes Veiga González, de Lloret

Ha fallecido en la mañana de ayer, a los 33 años de edad, después de ser confortada con los Auxilios Espirituales

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA, ruega a sus asociados la asistencia al acto de la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, hoy martes 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza Mina, 8, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctms. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sansbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz: Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURQL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ
"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Mazanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones
MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ
General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Lo que ocurre en los pueblos

HALLAZGO DE ARMAS

La guardia civil del puesto de Villamartín reconoció una madrona existente en las afueras de la población, encontrando como a unos 800 metros de distancia de la misma, una carabina del año 1881; un sable de 1874; una bolsa grande de cuero y una funda de revólver. Parece que estas armas y objetos se las quitó Antonio Beltrán Sánchez (a) Pistolo a un guardia municipal el día de la sedición.

TRES DETENCIONES IMPORTANTES

En Arcos de la Frontera fueron detenidos Antonio Beltrán (a) Pistolo, Francisco Zapata Sánchez, Francisco Aleonza y Rafael García y otros sujetos, los cuales cortaron el badajo de la campana de la iglesia parroquial, el cual cayó sobre estos sujetos.

Un sujeto apodado "El Cale", Angel Pérez y un tal Francisco, desarmaron a tres guardias municipales. El primero quitó una tercerola, cuatro cartuchos, un sable y cartera de servicio, escondiéndolo en una madrona.

A los demás guardias les quitó los sables que entregó a Manuel Tránsito, creyéndose que éste los tiene escondidos en su casa.

Por su parte el Francisco asegura que cuando huía se encontró una escopeta que entregó a José Reguera "Medinilla" del que se sabe encuéntrase detenido.

ENTREGA DE MANDO

El Alcalde de Conil comunica al Gobierno Civil que cumpliendo órdenes recibidas ha hecho entrega del mando de aquella localidad al teniente de Carabineros, don Francisco Arcos Valverde.

DETENCION DE UNO DE LOS COMPLICADOS EN LOS SUCESOS DE PRADO DEL REY

En Jerez de la Frontera fué sorprendido escondido en el cortijo "Los Ballesteros", Manuel Fernández Reguera (a) Algodonales, huido del Prado del Rey a raíz de los sucesos revolucionarios recientes.

El detenido negó su participación en los mismos, pero se ha confirmado que si ha intervenido en estos hechos.

Además se ha sabido que se encuentra reclamado por el Juzgado de Instrucción de Grazalema por atraco a mano armada. Se trata de un extremista peligroso y pistolero.

OTRO AUTOR DE LA SEDICION DE PRADO DEL REY DETENIDO

Fué detenido en Jerez y puesto a disposición de la autoridad militar, Nicolás Gálvez Vega, de Prado del Rey, que se declaró autor de los desmanes e incendios cometidos en esta localidad. Dió los nombres de otros sujetos que se distinguieron en los referidos acontecimientos, incluso hasta los que formaron el Comité Revolucionario y además indicó los lugares donde pueden estar escondidos.

PREVENCIONES EN EL PENAL DEL PUERTO SANTA MARIA

El Director del Penal del Puerto de Santa María solicita del Gobierno Civil que al igual que se ha hecho en Cádiz se le provea de treinta fusiles con cartuchería, no sólo para, en caso necesario, poder repeler cualquier ataque exterior, sino para colaborar si preciso fuese en el mantenimiento de lorden en la ciudad.

Además interesa de la primera autoridad civil de la provincia para que intervenga cerca de la Dirección general de Prisiones, al objeto de que dote a los guardias de Prisiones de pistolas en vez de defensas de goma que ahora tienen.

MAS DETENCIONES EN JEREZ

En Jerez se ha detenido a Honorio Marín Gómez, que alardeaba de profesar ideas anarquistas, diciéndose dictador de los obreros viticultores.

Este sujeto desapareció de la población al iniciarse el movimiento. Ha sido detenido en varias ocasiones incluso cuando explotó una bomba en el domicilio de don Fermín Aranda.

—Por orden de la autoridad militar fueron detenidos Vicente y Manuel Gamaza y Juan Valenzuela, por coaccionar y amenazar a varios obreros que trabajaban en las faenas de remolacha de la dehesa "Boyar", hasta conseguir que abandonasen el trabajo.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR EN JEREZ

Los periodistas al llegar en la mañana de ayer al Gobierno Civil se les manifestó por el secretario particular señor Rosal, que el Gobernador había salido para Jerez acompañado de don Julio Vareta y del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Según se nos dijo, el señor Armiñán recibió hasta las dos de la tarde en aquel Ayuntamiento a numerosas comisiones y particulares. A esta hora suspendió las visitas para almorzar en el hotel Los Cisnes con algunos amigos y correligionarios, continuando después las visitas.

En la Comandancia Militar

SIN NOTICIAS

Los periodistas visitaron en su despacho oficial al Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, quien les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicar, existiendo normalidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura
Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán 32. Teléfono 2803
De 3 a 5

SUCESOS

MALOS TRATOS

Agustín Conde González, de 56 años, que habita en la calle Pasquín número 10, fué denunciado por José Acosta Rodríguez, de 32 años, por haberlo maltratado de obras.

HURTO DE GALLINAS

Juan Delgado García, de 16 años, que habita en la calle Libertad número 18, denunció que le habían sustraido tres gallinas que valora en 25 pesetas.

LE SUSTRAEN EL MONEDERO

Antonio Martín Sánchez, de 37 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 24, denunció que en la calle Marqués de Cádiz, le habían sustraído el monedero que valora en 22 pesetas.

DESOBEDECE A LOS GUARDIAS

En las proximidades de la Plaza de Toros fué detenido Antonio Rodríguez Palacios, de 41 años, por desobedecer a los guardias.

DR. J. REINA

Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE DE VIAJE

Cuando los informadores acudieron ayer mañana como de costumbre a la Diputación, se les dijo que el Presidente señor Icardi con don Juan de los Ríos Mélida, había salido para Jerez y Sevilla.

Doctor SICRE
VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Asociación General de Avicultores de España

En atención a las actuales circunstancias, la Asociación General de Avicultores de España (Fernanflor 8, tercero, Madrid) ha acordado aplazar para los días 24 y 25 del próximo Noviembre, la celebración de la Asamblea Pro-Avicultura Española 1934, prorrogándose hasta el 10 del mismo mes el plazo de inscripción de los señores asambleistas.

Queda igualmente aplazada hasta el día 26 de Noviembre la Junta general extraordinaria de la Asociación.

Madrid 18 de Octubre de 1934.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Jose Maestre Camplá
MEDICO _ DENTISTA
Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.º.
: : : : Teléfono 10-51 : : : :

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. - Se deseanagentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
23
MARTES
S. Ser. y S. Ger

Otras noticias de Madrid y provincias

LERROUX CARECE DE NOTICIAS. = NO SE HAN RECIBIDO NUEVAS SENTENCIAS. = NO HAY NOTICIAS OFICIALES DE LA EXPLOSION DE UNA MINA EN ASTURIAS

Madrid, 22.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo que no tenía noticias que comunicar. Unicamente que había recibido muchas visitas, había hablado por teléfono con varios ministros y marchaba a su domicilio, donde continuaría trabajando.

Añadió que había saludado por teléfono al presidente de la República, quien le había dispensado de ir esta noche a visitarle. pues no había nada.

Confirmó que mañana habrá Consejo de ministros, y contestando a una pregunta de los periodistas, dijo:

—No se han recibido nuevas sentencias, pero desde luego de ese asunto habrá que tratar también en el Consejo de mañana.

Un periodista le preguntó si tenía noticias del accidente ocurrido a un camión militar en Asturias, que, al parecer, había costado la vida a varios soldados, a causa de una explosión de dinamita. El presidente dijo:

—Noticias oficiales no las hay, y si las hubiera, tampoco se las daría a ustedes. Realmente es algo extraño este hecho. pues un camión conduciendo dinamita no lleva más que el chófer y uno o dos servidores. Es raro que en un camión de esa naturaleza fueron muchos soldados, y si ha habido víctimas, tendrán que ser de los soldados que iban flanqueando. Pero de todos modos no hay detalles concretos de lo sucedido.

SE ENCUENTRAN CUATRO AMETRALLADORAS EN EL DOMICILIO DE UN MEDICO MADRILEÑO

Madrid, 22.—La Policía practicó un registro en la Avenida de Menéndez Pelayo, 19, donde tiene su consulta el doctor Carlos Gutiérrez Zabaleta. incautándose los agentes de cuatro ametralladoras.

No se pudo detener al doctor Gutiérrez porque éste se encontraba fuera de la casa.

Poco después dicho médico se presentó en la Comisaría del Distrito de la Universidad y dijo que las ametralladoras las había dejado un desconocido en su consulta y que no podía dar más detalles sobre el hallazgo de este armamento.

PROPAGANDA SEPARATISTA POR RADIO

Barcelona, 22.—Esta noche se ha podido oír a una radio clandestina que hacía propaganda separatista.

La Policía está procurando localizarla.

CAUSA APARTE PARA BADIA, DENCAS Y OTROS

Barcelona, 22.—El juez especial, señor Bibiano, ha acordado abrir causa aparte por rebelión contra Badía, Dencas, Menéndez y Pérez Salas, huídos, al parecer, de Barcelona.

Ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex comisario de la Generalidad en Gerona, Puig Pujades.

JUSTO SANJURJO A BARCELONA

Murcia, 22.—Después de visitar a sus familares, ha salido para Barcelona don Justo Sanjurjo, hijo del general del mismo apellido.

CONTRA LAS ASOCIACIONES COMPLICADAS EN LA REVOLUCION

Madrid, 22.—Por el Ministerio Fiscal se va a encarecer de las autoridades judiciales que extremen su celo en perseguir a las asociaciones que han estado complicadas en la revolución, procediendo legalmente contra ellas y decretando su clausura o disolución dentro de las atribuciones judiciales y en cuanto sea de su incumbencia.

SIGUE BUSCANDOSE EL PARADERO DE LAS ARMAS QUE HAN SIDO TRASLADADAS A ESPAÑA A BORDO DE UN VAPOR ALEMAN

Madrid, 22.—La Policía y el juez especial, señor Alarcón, han continuado sos trabajos para averiguar el paradero de las armas que fueron trasladadas a España a bordo del vapor alemán "Rolansek", en el tiempo en que era jefe del Gobierno Manuel Azaña.

Como ya se ha dicho, estas armas y municiones fueron desembarcadas en el Norte, y un agente de Vigilancia, obedeciendo órdenes de Calviño, sue a su vez las había recibido de Azaña, las trajo a Madrid, a Tetuán de las Victorias. Allí fué relevado dicho agente de Vigilancia y no volvió a saber más acerca del paradero del camión en que las armas fueron conducidas a Madrid.

Posteriormente se supo que el cargamento había ido a parar al domicilio de un portugués apellidado Morales. Allí han permanecido, según parece, hasta noviembre de 1933, en que Morales se trasladó de domicilio y se instaló en la barriada de Bellas Vistas. De este domicilio salieron días antes de iniciarse el pasado movimiento, para ser repartidas entre los revolucionarios.

Algunas de esas armas han sido ya recogidas por la Policía merced a las detenciones y registros últimamente practicados.

El agente que intervino en el traslado de tales armas a Madrid ha prestado declaración ante el juez, quien guarda gran reserva acerca de lo manifestado por el agente.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 22.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas:

—Vivimos en completa normalidad. Los gobernadores de provincia, con los que acabo de comunicar, me dicen que no hay novedad en sus respectivas provincias.

Siguen recibiéndose donativos importantes para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Además de estos ofrecimientos he recibido cartas de algunos señores que se ofrecen a prohijar niños huérfanos de la guardia civil.

Como ustedes saben, este Instituto ha reclamado para sí este honor, por creer que ello es un deber suyo. No obstante esto, son muy de agradecer los rasgos de todos estos señores.

Se tienen ya noticias del Secretario del Gobierno civil de Oviedo cuyo paradero se ignoraba estos últimos días. Este señor, de edad avanzada, fué hecho prisionero por los rebeldes, y como, al parecer, ha padecido bastante durante su cautiverio, ha marchado ahora a Gijón para pasar una temporada en casa del Subsecretario de Instrucción Pública, con quien le unen lazos de parentesco. Allí esperará una licencia, la cual indudablemente le será concedida.

Un periodista le preguntó si había algo sobre la noticia circulada esta tarde de una desgracia ocurrida en Oviedo a un camión de soldados.

El señor Vaquero contestó que sobre ello no había confirmación oficial, lo que le hacía dudar de la veracidad de la noticia.

En cuanto a las noticias propaladas en el Extranjero, dijo el señor Vaquero:

—Parece que se van deshaciendo las patrañas difundidas con relación a este movimiento revolucionario. Sin duda se ha intentado hacer alrededor de ello una nueva leyenda negra, pero afortunadamente no han conseguido nada. Se ha recurrido incluso a los altos jefes socialistas extranjeros y tampoco han encontrado apoyo.

En Bélgica, por ejemplo, se sabe que han recurrido a este medio y también se tienen noticias de que lo mismo han intentado cerca de las Internacionales, pero estas organizaciones no se han prestado a secundar la maniobra.

Termina diciendo que el ganadero señor García Pedreja, de Almódovar del Río (Córdoba), ante el anuncio que de iba a celebrarse una corrida patriótica para destinar su recaudación a la suscripción en favor de la fuerza pública, se había ofrecido a regalar un toro o dos, e incluso, si fuera necesario, toda la corrida.

LO QUE CUENTA UN HERMANO DE LA DOCTRINA CRISTIANA LLEGADO DE ASTURIAS

Palencia. 22.—Nos hemos entrevistado con el hermano de las Escuelas de la Doctrina don Antonio Fernández, qu en unión de su compañero de orden Jacinto Ledesma han llegado a esta capital huídos de Asturias.

Esaban en un Colegio que tienen en Bustielo, pueblecito minero en las cercanías de Ujo.

Nos cuenta que la revolución estalló en Bustiello el viernes cinco de Octubre muy de madruga.a

La primera noticia se la dió un grupo de niños qeu alborozados, anunciaban que "había triunfado la revolución" creyendo se trataba de una de las múltiples huelgas que allí había.

Fueron a la Iglesia con un pequeño grupo de niños, pues era primer viernes. Poco después de salir del templo. cuando volvieron al Colegio, les sorprendió el griterío de todos los obreros que bajaban del monte.

Todos muy bien armados lo primero que hicieron fué desarmar a todos los guardas jurados de las minas. A uno que se resistió, le asesinaron. Los demás fueron atados y llevados delante de una especie de batallón de revoltosos hacia lo qeu ellos llamaban el 'Tribunal, instalado en la Casa del Pueblo.

Supieron después. que el puesto de la Guardia civil de Santa Cruz estaba sitiado. Este puesto lo formaban un cabo y cuatro números que on querían rendirse. Bravamente se resistieron. Al día siguiente del sitio, se dice que alguien llegó al cuartel aconsejándoles qnue para evitar mayores males se rindieran, entregando el armamento a los revolucionarios.

Se negaron terminantemente a rendirse. Unicamente invitaron a sus familiares que huyeran por la parte trasera. Se negaron también, diciendo qeu con ellos querían morir o salvarse. Consiguieron después hacer ordenada retirada hacia la fábrica de electricidad, donde se repusieron e hicieron fuertes. Después como huímos de allí —nos dice—no he vuelto a saber nada. Cuenta después que los revoltosos llevaron a dos compañeros suyos ante el "tribunal" y después los colocaron al lado de una tapia. al parecer para fusilarlos. Un grupo de revolucionarios. armados de escopetas. colocáronse frente a la tapia. Les mandaba uno, al parecer jefe. que daba las órdenes con un silbato.

Cuando estaban en estas operaciones, y antes de ordenar disparar, recibieron aviso urgente de un emisario de que salieran todos con dirección a Oviedo. Les dejaron, entonces, diciéndoles que a la vuelta se encargarían de ellos.

Todos los revoltosos, en un tren que formaron, salieron, al parecer, con dirección a Oviedo.

Entonces fué cuando concebimos la huída. El director nos dijo que se quedaba allí con un compañero —precisamente los dos a quienes habían simulado fusilar—, y nos dijo que Lesmes y yo viniéramos hacia Castilla.

La huída fué por el monte, a campo traviesa. Hemos dormido en el campo tres días, sin comer, hasta que llegamos a la provincia de León.

Serv mun palizados

Ayer tarde, y bajo la presidencia del Alcalde señor Labra, se reunió la Comisión municipal de Servicios Municipalizados, asistiendo los gestores señores Núñez Palomino, Ceballos y Portillo, los representantes de la Banca Arnús, señores Picardo y Herrero, y los técnicos municipales.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Una riña

La Guardia municipal tuvo conocimiento en la tarde de ayer que próximamente a las seis, dos individuos que se encontraban en la barbería sita en las calles de Peñalba y Portería de Capuchinos número 1 habían reñido, resultando uno, al perecer, herido grave.

Los agentes de la autoridad personáronse en el referido lugar y pudieron comprobar que, en efecto, dos individuos llamados José María Moreno y José Louzao Iglesias ambos domiciliados en la calle Pí y Margall, 24, habían sostenido reyerta, resultando ambos lesionados

Uno de ellos había sido trasladado a la Casa de Asistencia Pública.

En dicho Centro se comprobó que había sido asistido José María Moreno de una herida inciso-punzante en el noveno espacio intercostal izquierdo, pronóstico grave siendo trasladado por orden facultativa al Hospital Mora, en donde quedó hospitalizado en la cama número 7 de la Sala de San Vicente

El otro herido, José Louzao. fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosiones en el mentón y en la región interdigital derecha, de pronóstico leve

El agresor. una vez curado, abandonó el benéfico establecimiento sin que fuese detenido, presentándose después espontáneamente en la Comisaría de Policía. en donde quedó a disposición del señor juez de Instrucción.

cuando más intenso era el tiroteo entre los revoltosos y las fuerzas leales. Un testigo presencial, que vió desde una montaña parte de los sucesos de Campomanes, les refirió que vió cómo un muchacho que no tendría más de catorce años, subió a un árbol muy frondoso y desde dicho escondrijo "paqueó" a las fuerzas.

La huída ha tenido múltiples incidentes. En un pueblecito cercano a Busdongo, un grupo de obreros les timó por guardias de asalto disfrazados, y pasaron un serio peligro hasta convencerles de que no había tal cosa. Decían que eran obreros que se dirigían hacia León a visitar a la madre del señor Fernández, que esta enferma.

En cuantas ocasiones se encontraron con la fuerza pública recibieron muchas atenciones, y por sus consejos consiguieron llegar hasta León sin novedad, desde donde se trasladaron a ésta.

No tienen ninguna noticia de lo que haya podido pasar por Asturias desde que abandonaron aquella región.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTO. - REBAJA DE CATEGORIA DE VARIAS EMBAJADAS

Madrid. 22.—Esta tarde se reunió la comisión de presupuestos bajo la Presidencia del señor Villanueva y con asistencia de los elementos de la Lliga.

Parece que se adoptaron los siguientes acuerdos.

Suprimir la Embajada de Méjico, quedando convertido el embajador en Ministro Plenipotenciario. Se confirmó que ya era acueddo del Gobierno de suprimir las embajadas de Bélgica, Cuba, Chile y Brasil, que quedarán en la misma situación que la de Méjico Se ha suprimido la subvención al Patronato de relaciones culturales por los gastos que ocasiona la acción cultural en España. rebajándola de 900.000 pesetas con que figuraba en el presupuesto, a 450.000 y se ha acordado llevar al articulado, un precepto para regular los gastos de los embajadores, los cuales tendrán que ser justificados. Se eleva de categoría el consulado de Angara (Turquía) y se rebaja de categoría el de Estambul, teniendo en cuenta el interés comercial del país.

SUSCRIPCIONES EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE UN CHOFER Y DE UN TENIENTE DE ASALTO MUERTOS EN ASTURIAS

Bilbao, 22.—El gobernador, al recibir a los periodistas en el día de hoy, manifestó que había completa tranquilidad.

Añadió que en compañía del comandante militar había ido a visitar a la madre y a la hermana de Sebastián Made, conductor voluntario de un camión muerto en Asturias heroicamente en el cumplimiento de su deber.

El joven Made, obrero modesto, era el único sostén de su madre y hermana. En vista de lo ocual, se ha abierto una suscripción especial para estas dos pobres mujeres, que han encabezado el alcalde y el gobernador civil con 250 pesetas cada uno, habiéndose recibido bastantes donativos con dicho fin. Desde luego, se abrirá expediente para considerar a Made como soldado muerto en campaña, y se le incluirá en los beneficiarios de la suscripción pública.

Entre las fuerzas de Seguridad y Asalto se ha abierto asimismo una suscripción a beneficio de la familia del teniente señor Del Olmo, de la plantilla de Bilbao. muerto heroicamente en Asturias.

También han contribuído el alcalde y el gobernador con 250 pesetas. El señor Del Olmo era también el único sostén de sus cuatro hermanos pequeños y persona dignísima por todos conceptos.

INAUGURACION DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID. CON UNA SOBERBIA TARDE DE BELMONTE

Madrid, 22.—Ayer se inauguró oficialmente la nueva plaza de Todos de Madrid, sita en las Ventas. Reapareció Juan Belmonte. que tuvo un gran éxito, sobre todo en el cuarto toro, al que mató soberbiamente, cortando las dos orejas y el rabo.

EL "DIA DE LAS MISIONES" EN MADRID REVISTIO GRAN BRILLANTEZ

Madrid, 22.—Ayer se celebró en Madrid con gran brillantez. el día las misiones.

En todas las iglesias hubo gran número de comuniones y colectas abundantes.

En el Seminario y Escuela de San Rafael, hubo actos para solemnizarlos en los que tomaron parte diversos oradores.

SERA NOMBRADO SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA EL SEÑOR AROCENA

Madrid, 22.—Se sabe que para desempeñar la Subsecretaría de Industria será designado el profesor de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. perteneciente al partido Radical en Canarias, don Mario Arocena.

ALBA IGNORA CUANDO SE ABRIRA EL PARLAMENTO.- YA SE ESTAN RECIBIENDO LOS SUPLICATORIOS DE LOS DIPUTADOS DETENIDOS

Madrid. 22.—Preguntado el Presidente de la Cámara. sobre la reapertura del Parlamento. contestó que nada podía decir porque eso era privativo del Gobierno. Mañana se re une el Consejo de Ministros y creo que se ocupará del asunto. El acuerdo que se tomó es que quedara al arbitrio del Gobierno cuando creyera que habían desaparecido las causas que determinaron la clausura del Parlamento. El solo espera a que se le comunique para avisar a los diputados.

Se le preguntó sobre la visita que le hizo el señor Gil Robles y respondió que hablaron sobre este mismo asunto y de política general.

Sobre los diputados detenidos dijo que se estaba ocupando de ello y su preocupación ha sido la de poner el asunto dentro de la ley. Está al habla con los jueces y se están recibiendo avisos de llegada de suplicatorios, los cuales espera recibirlos de un momento a otro.

Son pocos los diputados detenidos. Unos cuantos socialistas y Azaña y Bello. En cuanto se reciban los suplicatorios pasarán a informe de la Comisión ante la cual tendrán que deponer los interesados.

El señor Alba a su vez preguntó a los informadores qué noticias le daban y se le expuso lo trasmitido por radio Toulouse. la cual había dicho que se había implantado en España la Dictadura militar. El señor Alba atribuía el orígen de la noticia a los fugitivos que se han refugiado en aquel territorio y cuvos nombres ya publica el "Times" llegado hoy a España. No tiene por tanto importancia lo dicho por esta estación, ni otros bulos por el estilo que trata de difundir porque ya se conoce su orígen.

EXPLOSION DE UNA BOMBA JUNTO AL AYUNTAMIENTO. VARIOS HERIDOS Y MUCHOS DESTROZOS

Barcelona, 22. — En Tarrasa ha estallado una bomba de gran potencia en una casa contigua al Ayuntamiento. Las puertas de éste fueron lanzadas a gran distancia.

En los edificios próximos ha habido muchos desperfectos. A consecuencia de la explosión resultaron gravemente heridos Tomás Grau Argenis, de cuarenta años, y Juan Cunillera, de treinta.

La detonación fué formidable y la alarma entre el vecindario extraordinaria. No se ha podido averiguar quiénes hayan podido ser los autores de la colocación del artefacto.

PROCESAMIENTO DE ALCALDES Y CONCEJALES

Barcelona, 22. — El auditor de Guerra ha decretado el procesamiento del alcalde, secretario, médico y concejales del Ayuntamiento de Santa Coloma.

También se ha dictado contra todo el Ayuntamiento de Nornella, excepto los concejales radicales.

EN EL CENTRO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO SE ENCUENTRAN DIEZ MIL PESETAS

Barcelona, 22.—En la Caja general de Depósitos de la Delegación de Hacienda, han sido ingresadas por el orden del juez instructor 10.000 pesetas, encontradas en el Centro de Dependientes de Comercio.

EN LA AUDIENCIA HAY UNOS LIBRAMIENTOS REALIZA POR PARTIDAS DE ARMAS

Barcelona, 22.—Obran en la Audiencia unos libramientos de pagos realizados por partidas armas. En total estos libramientos suman unas 100.000 pesetas, uno de ellos está a nombre del que fué Comisario de Policía señor Coll; hay tres de pesetas 50.000 y dos de 20.00, uno de ellos a nombre del secretario del exconsejero de Gobernación, señor Dencas.

Solemne funeral en sufragio de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se celebró en la mañana de ayer el solemne funeral que en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario (q. s. g. g.), celebraba la Venerable y Militar Esclavitud de María Santísima de las Mercedes.

La iglesia se hallaba artísticamente exornada, luciendo crespones negros y un profuso alumbrado de cera y electricidad.

En el centro de la iglesia se habían colocado bancos y sillones que fueron ocupados por las representaciones y autoridades que acudieron al acto.

Ofició la Santa Misa el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo y comisario de la Esclavitud de las Mercedes, y que ostentaba en el acto la representación de S. E. el Sr. Obispo de la Diócesis y Patriarca de las Indias, siendo ministrado de diácono y subdiácono por los presbíteros don Francisco García Rodríguez y don Manuel de la Jara.

La capilla musical, integrada por un selecto conjunto de voces y una nutrida orquesta, interpretó la misa del maestro Perossi.

A la ceremonia asistieron el Comandante ayudante del Comandante Militar de la Plaza, don Manuel Quevedo, que ostentaba la representación de S. E.; el general de Artillería don Fernando García Veas, coronel de Artellaría, con una comisión del Cuerpo; teniente coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros, comisiones de todos los Cuerpos, así como un nutrido grupo de representaciones de todos los Institutos y Armas de la ciudad, asistiendo también el Hermano mayor de la Esclavitud, don Diego Mateo; mayordomo, don Carlos Irigoyen, y miembros de la Junta, don Diego Lázaro, don Angel Almeyda y otros señores.

También asistieron comisiones del Centro del Ejército y Armada, Asociación de Retirados, Comisión de la Federación de Cofradías y Hermandades de la Diócesis, Comisión del Partido Tradicionalista, presidida por su jefe don Gabriel Matute, y otras personas de todas las clases sociales, que llenaban por completo el templo.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso; terminado éste, despidióse el duelo en la Sacristía.

Descansen en paz las infortunadas víctimas de este fracasado movimiento y elevemos nuestro corazón al Altísimo con una plegaria por todos los dieron su vida en estos dolorosos sucesos.



R. I. P. A.

La señora

Doña Mercedes Veiga González, de Lloret

Ha fallecido en la mañana de ayer, a los 33 años de edad, después de ser confortada con los Auxilios Espirituales

Su desconsolado esposo don Gaspar Lloret, sus hijos Vicente, Lola, Manolo, Rosa y Mercedes, padre don Manuel Veiga, madre política doña Rosa Zaragoza, hermanos don Manuel y don José, hermanos políticos don Pedro Lloret, doña Concepción Pastor y doña Sara Blanco y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy martes 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Mina, 8, al cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.

Suplican: La Asociación de Armadores de Buques de Pesca, la Cooperativa Carbonera de Armadores, la Casa Galicia, señores Freire y Del Río y don Manuel Freire Costa.

El duelo recibe en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21505

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
24
Miércoles
San Rafael

ANTENA MEDICA

La huella de Cajal

Ha pocos días, toda la Prensa, sin distingo de matices, ha dado cuenta de la muerte del sabio, acaecida a los 82 años de una vida llena de ejemplaridades. La huella que al término biológico de la misma deja impresa en el recuerdo y en el Progreso, no está tan sólo en su obra científica, puesta a buen recaudo y a mejor altura encomiástica. También puede encontrarse en otra de sus facetas menos conocidas, aun cuando a nuestro juicio son merecedoras de semejante panegírico, que el que corresponde al profesor de "alta cumbre" en las disciplinas histológicas y anatomo-patológicas. Al Cajal-hombre, como "apreciador de la vida", sin menoscabo del Cajal-investigador, habrá, por necesidad, que traerlo al palenque comentarista, y en este sentido creo fundadamente que el monumento de piedra (la "fuente de Cajal") erguido entre las tranquilidades forestales del Retiro madrileño, cuando el embalse del tiempo le dé el empaque racial del "dominador", en la tradición histórica de España representará tanto al hombre en sí, como al hombre de ciencia, vertido a todos los idiomas de la cultura. que hace humanismo quebrantando las delimitaciones nacionalistas.

La sementera de Cajal que queda fuera de sus investigaciones de laboratorio, es interesantísima; ya lo aprecia un escritor no médico Fernández Almagro, dejando dicho que ha de bastar conocerlo como "ensayista magistral" para darle la categoría excelsa que su apellido dimana sin necesidad de llegar (fuera del ámbito profesional) a aquilatar los valores exactos de la aportación hecha a la histología.

Cajal es el maestro cien por cien en el que deben aprender estudiantes de Medicina, investigadores, los elementos culturales de la España avizora y hasta el propio pueblo español. Por ello, como "núcleo vitalizador", la siembra de Cajal requiere cultivo fino, con la seguridad de que los frutos a obtener acallarán el hambre de espiritualismo que padecemos.

Es este aspecto en el que queremos detenernos, por avivarse en nosotros con tanta fortaleza como esos otros abocetamientos que del maestro en función escolar mantenemos consistentes en el ánimo y en la dirección volitiva.

Quien tuvo la fortuna de ser su discípulo (a nosotros nos cupo esta suerte), no podrá olvidar aquella figura legendaria de chistera y capa española, echada sobre unos hombros prominentes, que cotidianamente avanzaba por la pendiente de la calle de Atocha, al salir del hogar universitario de San Carlos, llevando su cabeza en franca inclinación hacia adelante, como prueba estigmática de la "postura científica" perenne, de sus infinitas horas conjuncionadas sobre la platina del microscopio. Ni tampoco cabe olvidar al coloso en el dibujo sobre la pizarra de cátedra, por cuya virtud un centenar de alumnos juveniles quedaban prendidos en la maraña policromada de células y fibras que su puño enhiesto describía, con el trazado genial del artista. apenas dominado por el biólogo.

Si estos recuerdos avivan la admiración y ponen puntos de nostalgia en los momentos del vivir presente, la comprensión de su inmensa y fértil fábrica de descubrimientos centuplica cuanto sentimiento de homenaje pudiera cobijarse ante las consideraciones que tan preclara existencia permitiría exponer.

No es el médico el que se aproxima al periódico para hablar del Cajal científico; el carácter profesional de quien suscribe estos renglones apunta sólo que al lado de la obra estabilizada del investigador, que debe quedar al margen de cuanto no sea cátedra, se ha dado un aspecto literario que, al contrario del puramente científico, sí debe ser vulgarizado, pues aporta las enseñanzas de un Cajal consejero, de un Cajal maestro de la vida, bajo el formato de sus predicaciones sociales, arrebujadas tras el dialecto divertidor de la máxima, que destilan una filosofía de la que estamos ayunos y que buena falta nos hace a todos los españoles.

Así como Cajal nos ha legado unas reglas y consejos inmortales para la investigación científica, modelo de sabiduría y portento de síntesis didáctica insuperable, convendría llegar a plasmar un nuevo derrotero que, a modo de "catón cajaliano", fuese profusamente vulgarizado a base de sus escritos no profesionales, pues tal y como fueron pensados, cara a la vida real, no tienen precio; a buen seguro que su lectura y comprensión habría de aquietar sobremanera la inquietud espiritual que nos domina con dislaceraciones acentuadas y favorecía la vuelta a razón del torrente humano nacional tan querido por el maestro no sólo de médicos, sino de cuantos hablan el hermoso idioma español.

En estos momentos en que el tránsito del ilustre biólogo acaba de producirse, para desgracia de nuestra Nación, un médico pretende decir que el Cajal que nos ha abandonado no representa la pérdida de un investigador de alto temple, sino la de un filósofo de la vida que tiene una lección que donar, tan imperativa como esas otras experimentaciones puestas en marchamo vital en los libros de la histología y anatomía patológica, bruñidos con el aporte de sin fin de descubrimientos mágicos en una conflagración de atisbos asombrosos de veracidad y de deducciones inmortales.

Si la ocasión nos permite alumbrar con nuestro mezquino intento algo de la intención filosófica a la que nos referimos, y que de momento nos place sólo el mencionarla en este artículo conmemorativo de las recias virtudes del desaparecido inmortal, quizá traigamos a estas páginas ciertas premisas del maestro que saben a verdad, sinceridad, confraternidad y sobre todo a afanes inmaculados de lograr patriotismo.

DR. RAMON TORRES CORSO

NOTA DEL DIA

Al leer anoche la referencia que del Consejo de ministros dió a los periodistas el jefe del Gobierno, sufrimos un poco de malestar, que a poco nos dimos cuenta era remordimiento: remordimiento por lo mal que, a veces, y en ocasiones recientes, habíamos tratado al señor Samper durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno.

Nosotros creíamos, lo creíamos tal vez por lo que pensábamos que estábamos enterados de cosas políticas, que dicho señor Samper, que desde su concejalía del Ayuntamiento valenciano había subido casi de un salto a la presidencia del Consejo de ministros, era el hombre de menos iniciativa política y de más indecisión que habíamos conocido, y por eso en muchas ocasiones así se lo dijimos. Pero hoy hemos de rectificar; hoy queremos y debemos arrepentirnos de ese trato que le dimos, o por lo menos de haberlo puesto a la cabeza de los indecisos, de los faltos de iniciativas y, aún más, de los carentes de voluntad, cuando ese puesto corresponde, con mucha más razón que al señor Samper, a su jefe el señor Lerroux.

Ayer se celebró Consejo de ministros; un Consejo de ministros que se esperaba con ansiedad, no, como creen algunos, por conocerse las resoluciones de los distintos Tribunales por donde han pasado los diferentes sumarios, sino por conocerse algo que es más importante, y es saber si hay o no un Gobierno decidido a que lo ocurrido ahora en España, y en especial en Asturias, tendrá en breve repercusión con consecuencias más lamentables que las que ahora ha tenido.

La impresión causada por la referencia dada por el jefe del Gobierno no puede ser más dolorosa, ni puede dar mayor impresión de indecisión y de falta de una voluntad y de una energía tan necesarias siempre en los que gobiernan y más en circunstancias tan anormales como las que existen en la actualidad.

Ahora, a los veinte y tantos días de iniciados los sucesos y a los diez lo menos de estar dominada la situación, se le ocurre al Consejo acordar que salga de Madrid una cabalgata formada por tres ministros y periodistas extranjeros y españoles para que puedan informar de lo ocurrido en Asturias, y otro ministro, el señor Rocha, se desplazará a Barcelona con igual objeto.

Como se vé, el acuerdo es de gran importancia y de subido coste, y así, a la vuelta de todos estos señores, sabremos por bocas y por plumas distintas lo que ya estamos cansados de conocer y horrorizados de haber conocido.

Muy prudente, desde luego, que el Gobierno tome medidas inmediatas encaminadas a reparar cuanto daño se ha hecho a Asturias en estos días (nos referimos. como es natural, al daño material); pero que sea necesario que marche toda esa comisión a Oviedo para levantar el espíritu público y conseguir que los ciudadanos presten el debido concurso a la Justicia, como ha dicho el señor Lerroux, es inadmisible en cualquier persona y más en quien las na pronunciado. ¡ De sobra ha prestado España su concurso a la Justicia ! ¿ Qué quiere el Gobierno, que los propios ciudadanos se la hagan por su mano y así verse él y alguien más sin compromisos y sin las inquietudes que hoy tienen, hijas de su indecisión, de su falta de energías o, tal vez, de las consecuencias de compromisos anteriores de los que ese pueblo, con razón sobradísima, sospecha que existen ?

Al pueblo, al verdadero pueblo, no puede recriminársele de la más mínima falta de asistencia; de lo único que tal vez pueda tachársele es de demasiado sufrido, que viéndose un día y otro bajo la tiranía de unos cuantos indocumentados que gobernaron dictatorialmente y que predicaron lo que ahora ha ocurrido, calla y sufre ante tanto crimen, tanto hecho vandálico y está viendo la consideración que se está teniendo con los causantes de todo este movimiento; consideraciones que no merecen los que están fuera de la Ley, por muy altos puestos que antes ocuparan; consideraciones, además, que se trata de encubrir poniendo por delante unos sumarios seguidos con los que prevaricaron, ciertamente, pero no en la cuantía y grado que los inductores.

¿ Qué Gobierno pudo contar nunca con mayor asistencia que la que ha tenido el actual ? Ninguno, ciertamente, y es muy grave y muy comprometido valerse de esa asistencia para tratar de escamotear lo que no es escamoteable.

La forma en que se viene ocupando la Prensa izquierdista de estos asuntos, es algo que se adapta muy bien con las pasividades y las indecisiones del Gobierno, y eso es de todo punto inadmisible si se quiere que España no se hunda para siempre.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 23.—La prensa de la noche continúa comentando los recientes sucesos revolucionarios de Asturias y dicen:

"INFORMACIONES"

"Con la inexorabilidad de una ley física ha ocurrido siempre que, después de las revoluciones, los vencidos que logran transponer la frontera, se dedican a escribir desde el Extranjero contra el movimiento político que los expulsó. Es lo que se llama la propaganda de los emigrados.

Con notoria impropiedad se llama emigrados a esos antipatriotas del tipo de los actuales emigrados italianos, alemanes y austriacos. Son fugitivos, puesto que se fugaron de un país en que se les busca y persigue por su complicidad en crímenes, no sólo polticos, sino comunes. Son, dicho con mayor rigor filológico, foragidos (de "foras" y "exitus"): huídos afuera, por razones judiciales. Su fuga, realizada mientras se batían aún y se hacían matar las gentes inducidas por ellos, es una demostración de la bellaquería que les caracteriza: su posterior campaña de difamación contra la Patria es una confirmación.

En cuanto a la prensa extranjera que acoge sus escritos o sus inspiraciones, ¿qué decir de ella? Siempre ha habido periódicos de vida turbia, que para subsistir necesitan del sensacionalismo sin base comprobada y de la venalidad. La eficacia de esta clase de prensa es muy relativa."

"LA NACION"

"El diputado señor Fernández Castillejos es una excepción entre los visitantes de Asturias. Porque todos nos cuentan horrores, tragedias, villanías, y él no se ha enterado de nada de eso. Incluso atribuye al general López Ochoa esta frase inaudita: "La violencia y la crueldad han sido la excepción de este movimiento". Al diputado-cronista le dijeron que en Trubia habían crucificado a los hijos de los guardias civiles y solicitó, fué a Trubia y comprobó que la noticia era inexacta. En cambio, no se cuidó de comprobar la veracidad de otras noticias relativas a huérfanos con los ojos saltados a punta de navaja, sacerdotes quemados vivos, cadáveres expuestos con el vientre abierto abierto en canal, mujeres ultrajadas, etcétera, etcétera. No sabe nada de esto. A su juicio, todo eso es paparrucha. "En Madrid—afirma—se dicen muchas cosas". Unos cuantos titulares de la prensa de hoy demuestran que la violencia fué general y no excepción. Uno, por ejemplo: "Los sediciosos de Turón, fusilaron ferozmente a ocho hermanos de la Doctrina, al teniente coronel y comandante de Carabineros y al ingenieron señor Riego". Otro: "Muchas personas se han vuelto locas por el espanto que le han producido los crímenes de los revolucionarios", nos asalta una duda: ¿no se habrá vuelto loco el señor Fernández Castillejos, diputado progresista? Por lo menos, quiere hacerse el loco. Se le ve el progresismo. Lo que no se le ve es el flamant título de Presidente de la Liga "Pro Paz". Como no sea de paz a los muertos."

"EL SIGLO FUTURO"

"Los partidos de izquierda-Azañistas, Mauristas. Barristas, Gordonistas-que cuando comenzaron los tiros y en las vísperas del movimiento en Madrid publicaron aquellas notas, leclarándose fuera de la legalidad y afirmando estar dispuestos a pelear "a todos los medios" contra el régimen y sus instituciones, tratan en vano de sacudirse aquella solidaridad que proclamaron con el partido socialista, que se decía sostén de la República, como la Generalitat se decía "su baluarte".

Es inutil que ahora pretendan escurrir el bulto. A todos ellos por igual les alcanza la responsabilidad de los crímenes perpetrados en León y en Asturias. porque la solidaridad declarada con los revolucionarios era para todo, en la creencia del triunfo, y de triunfar, esos grupos dirigidos por masones públicamente declarados, hubieran sido beneficiarios del triunfo, que para eso tomaron partido.

De ahí que ahora corra a su cargo el papel de defender el impunismo de los rebeldes. es decir, de los jefes inspiradores y directores de la rebelión, porque se habrá observado que los rebeldes—la carne de cañón—les importa un comino. Lo que les importa es la impunidad de los compadres en el juego político, de los encarcelados que dicen: "Ya saldremos", con tono de amenaza.

Ellos son tan responsables como los demás. y su aburguesamiento no es una atenuante, sino una agravante de su conducta. Si los otros son el tigre, esos partidos son la raposa.

Que lo olvide España".

"HERALDO"

"El Debate" y "A B C" persiguen, contra viento y marea, el quebrantamiento, la anulación de cuanto pueda significar socialismo y republicanismo auténtico. Y a ese fin enderezan sus actividades, sin reparar en medios...

Pero es lamentable la actitud, verdaderamente desconcertante, de los grupos republicanos. Permanecen en un mutismo inexplicable. Ignora el país lo que piensan de los pasados sucesos revolucionarios, cómo ven el momento político actual, qué planes tienen para el futuro. Ni siquiera han hablado, por boca de sus jefes, para rechazar las acusaciones que contra ellos formulan todos los días los periódicos de derecha.

Ahora "El Debate" y "A B C" fulminan contra ellos esta amenaza: "Los órganos competentes establecerán en su día cuál es la culpabilidad que pueda corresponder a los partidos republicanos de izquierda en la intentona sangrienta de que acaba de ser víctima España". Y los partidos republicanos siguen herméticamente mudos

Más diremos. El Gobierno ha anunciado la próxima apertura de las Cortes. Y estos grupos republicanos no han dicho todavía si se reintegrarán al Parlamento las minorías republicanas.

"La Libertad" escribe hoy mismo: "Nadie autorizadamente podra en estos momentos afirmar que no irán: más igualmente falta base para sostener que vayan. Ningún acuerdo se ha tomado todavía ni en uno ni en otro sentido".

Y esto no puede continuar así. Hay que definirse. Es necesario hablar donde sea y a quien sea. Hablar fuerte. Y hablar sobre todo, claro."

"LA EPOCA"

"Solo en una sociedad sin pulso, a fuerza de propagandas corruptoras, puede darse el caso de que a raiz de una obra criminal que ha segado centenares de vidas de ciudadanos dignos, y millares de vidas en total, que ha destruído una ciudad como Oviedo y causado daños de enorme consideración en campos y poblados, que intentó la desmembración de la patria y llegó a consumarla durante unas horas, se hayan atrevido los dirigentes y los cómplices de la conspiración a desencadenar una campaña impunista que solo unos días—hasta comprobar el inverosímil grado de "comprensión" del adversario—se mantuvo embobada y se exterioriza ya descaradamente en los mismos periódicos que prepararon la criminal empresa. Esta es la triste situación a que el abandono de muchas posiciones fundamentales y olvido de muy importantes principios han reducido al glorioso espíritu de la nación española, que hoy parece refugiado exclusivamente en su Ejército."

SEPELIO

Verdadera prueba del pesar que había causado en Cádiz el prematuro e inesperado fallecimiento de la joven señora doña Mercedes Veiga González, esposa de nuestro estimado convecino don Gaspar Lloret Zaragoza. fué la manifestación de duelo habida con ocasión de acompañar hasta el Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la finada.

Ya decíamos ayer que los años que llevaban de residencia en Cádiz los señores de Lloret y las condiciones personales de la señora fallecida le habían granjeado numerosas amistades, y de ello se dió prueba en el acto de ayer, en el que vimos a numerosas personas de todas las clases sociales.

Al acto del sepelio asistió el Clero de la parroquia del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Amigueti y de caperos los presbíteros señores Rey y de la Jara.

El cadáver, encerrado en severo ataúd, fué transportado en carroza arrastrada por cuatro caballos, llevados de las bridas por palafreneros. En dicho coche se depositaron tres hermosas coronas. Una, con la siguiente inscripción: "Tu esposo e hijos jamás te olvidarán". Las otras eran de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca y de la Cooperativa Carbonera de Armadores de Buques de Pesca.

En dos landós que seguían a la carroza fúnebre iban depositadas otras valiosas coronas con las siguientes inscripciones:

"Manolo Freire a Mercedes"; "Florentino y Dolores a Mercedes"; "Freire y del Río a Mercedes"; "Su padre y hermanos a su querida Mercedes"; "A Mercedes su madre política y sus hermanos Pedro y Concha"; "Benigno y Santiago a Mercedes"; "A su prima. Lola y Segunda Bastos"; "A Mercedes. Concha no te olvida"; "Francisco Patero y señora a Mercedes".

Un duelo lo formaban la Directiva de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, el Consejo de la Cooperativa Carbonera de Armadores y una representación de la Casa de Galicia.

El otro era presidido por don Manuel Varela, delegado marítimo de la provincia; don Francisco Patero, don Manuel Freire, don José del Río, don Manuel Sibón, y en representación de la familia el hermano político de la finada, don Pedro Lloret.

Tras el numeroso acompañamiento iban numerosos carruajes y automóviles.

En la plaza de la República despidió el duelo, pero fueron numerosas las personas que siguieron hasta el Cementerio, haciéndose cargo del cadáver la Cruz y Clero de la parroquia de San José, que rezó antes del enterramiento el oficio de sepultura.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban de nuevo nuestro pésame más sentido el viudo, hijos, padre y demás estimada familia, para la que en medio de su justo dolor habrá sido sin duda un consuelo conocer del pesar que ha causado entre sus muchas relaciones la muerte de la que hoy lloran y por cuyo eterno descanso elevamos una oración al Señor.

Apostolado de la Oración

El próximo domingo celebra la iglesia la Fiesta de la Realeza de Cristo y el Apostolado tendrá en su honor los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general en la iglesia de Santiago.

Por la tarde, a las cinco y media, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, Estación, Santo Rosario, Acto de Consagración, Sermón a cargo del R. P. Francisco García Alonso, s. j., Bendición y Reserva.

Se ruega con todo encarecimiento a los socios del Apostolado, asistan a estos actos, contribuyendo con su presencia al mayor esplendor de los mismos..

Recuerden que si es fiesta de todos los cristianos, lo es de manera especial para los socios del Apostolado del Corazón de Jesús, porque nuestro ideal sublime es este: "Adveniat regnum tuum", y mal podremos demostrarlo, si aparecemos indiferentes ante fiesta tan grande.

Recordemos también que el día del domingo es la fiesta del Señor y que el Tercer Mandamiento de la Ley de Dios, es santificar las fiestas. Dejemos, pues, de lado la diversión mundana, al menos este domingo, para concurrir en masa a la Santa Iglesia Catedral.

Estamos en tiempos en que nuestra misión "orar" se hace más necesaria. Recordemos lo que días pasados hemos leído relativo a los grandiosos cultos que se han celebrado en la capital de la República Argentina, y que han terminado consagrándose a Cristo Rey de Paz.

Recordemos que han sido muchos centenares de españoles los que han realizado un largo viaje, tan sólo para honrar con su presencia a Jesús Sacramentado, sobre ese Trono de cientos de miles de almas cristianas del mundo entero que, formando un solo corazón católico, universal, ha latido al unísono del de Cristo.

Sigamos el hermoso ejemplo de esas almas cristianas, y acudamos a la Catedral el domingo, y llenémosla y rindamos ese tributo de adoración a Cristo-Rey.

Noticias del extranjero

LA SITUACION POLITICA DE FRANCIA

París, 23.—A consecuencia de la decisión de la izquierda democrática del Senado de oponerse al proyecto Doumerge, se cree que el Presidente planteará el caso ante el Consjo de Ministros, los cuales dejarán a las Cámaras en libertad para decidir la oportunidad de convocar a la Asamblea Nacional. Si la Cámara se negase a ello, se cree que Doumergue pediría al Senado la disolución de la misma pues en caso contrario dimitiría. También se cree que Doumergue dimitirá si el Senado no informa favorablemente el proyecto de revisión constitucional.

LOS GRANDES PROGRESOS DE LA AVIACION NORTEAMERICANA

Washington, 23.—El señor Sikorsky, dibujante de una sociedad de viación, ha informado ante la comisión especial de Aviación civil y militar norteamericana y ha dicho que es muy posible se construya superaviones capaces de hacer con toda garantía los servicios trasoceánicos. Después de recomendar al Gobierno el estudio de este problema ha dicho que ha terminado los planos de un avión de 53.000 kilos que podrá volar 7.400 kilómetros sin escala con 500 kilos de correo y 56 viajeros.

EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa 23.—He aquí la lista del nuevo Gobierno portugués:

Presidencia y Hacienda, señor Salazar.

Interior, señor Coronel Linhares Lima.

Justicia, don Manuel Rodríguez.

Guerra. Coronel Pasos de Sousas.

Marina, señor Mesquita Guinares.

Negocios extranjeros, señor Oceiro Mata.

Obras Públicas, señor Duarte Pacheco.

Colonias, señor Armindo Monteiro.

Comercio. don Sebastián Ramírez.

Instrucción Pública, don Eusebio Tamagnini.

Agricultura, don Rafael Duque.

Paar los cargos de subsecretarios de Hacienda y corporaciones ran sido designados los señores Costa Leite y Teotimo Penedra

LOS AVIADORES SCOTT Y BLACK CUBREN LA DISTANCIA LONDRES-MELBOURNE EN SETENTA HORAS

Melbourne, 23.—Los aviadores Scott y Black han aterrizado en este aerodromo a las 5,33, cubriendo el recorrido Londres Melbourne, 18.000 kilómetros en 70 horas 25 minutos.

Presenciaron el aterrizaje más de 35 000 personas.

Los aviadores llevan cinco horas de ventaja sobre los más próximos que son los holandeses Permantier y Moll.

POLITICOS DESTACADOS FUERA DE LA LEY

Sofía, 23. Han sido declarados fuera de ley, los seis últimos miembros de la organización revolucionaria interior de Macedonia. cuyo jefe no ha sido encontrado.

SE CONVOCA A LAS CAMARAS FRANCESAS PARA EL DIA CINCO DE NOVIEMBRE

París. 23.—En el Consejo de Ministros celebrad ohoy bjao la presidencia del jefe del Estado, el señor Lebrun y el ministor de Defensa Nacional, hicieron un relato de las emocionantes exequias del rey Alejandro.

El señor Lebrún firmó un decreto convocando las Cámaras para el día 5 de noviembre.

El ministro de Justicia expuso un decreto agravando las penas para los extranjeros que infrinjan los decretos de expulsión.

El señor Laval expuso la situación exterior.

En el Consejo de hoy no se trató de la reforma del Estado, que será estudiada en un Consejo especial que se celebrará en fecha próxima.

De madrugada en Gobernación

HA SIDO Y RECOGIDO Y SUSPENDIDO EL SEMANARIO "MANOS LIMPIAS".--EL ALCALDE SOLICITA SE ELEVE A VEINTE EL NUMERO DE GESTORES

Madrid, 23.—El subsecretario de Gobernación, recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que había sido denunciado, recogido y suspendido el semanario "Manos limpias", que dirige el diputado radical, señor Pérez Madrigal.

Dijo también el señor Benzo, que el Ministro había conferenciado con el Alcalde sobre la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid con el propósito de ver si puede ser elevado a veinte, en lugar de diez, el número de los componentes de aquella.

Terminó diciendo que mañana continuará las gestiones en este sentido cerca del Gobernador civil, con el cua lno había podido conferenciar por encontrarse enfermo el señor Morata.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Rafael, Arcángel.

SANTO DE MAÑANA

San Frutos, San Valentín y Santa Engracia.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros iriginales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios acostumbrados al Santo Cristo.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en anteriores ediciones.

CULTOS PARA MAÑANA

ASOCIACION DE JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

CULTOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, tercer día de la solemne Novena que termina con Letanías y Salve solemne.

En las demás iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Adoración de Señoras canónicamente establecida en esta iglesia.

El 25 de Octubre se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en esta Iglesia, a las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa S. J.

La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

Se ruega no deje usted de asistir.

A. M. D. G.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la Parroquia de Santa Catalina de esta Villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la señora Presidenta, Sra. Viuda de Mora Figueroa, o tesorera señora Viuda de Pérez, Conil. Con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas,

LA JUNTA.

	Pesetas
Don Eduardo Shelly Castrillón y señora: de Cádiz	10
Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza: de Cádiz	100
Don Manuel Avila: de Barbate	10
Don José Bocio García	5

(Continuará)

Sanlúcar de Barrameda

AYUNTAMIENTO

Esta Corporación acordó en sesión celebrada remitir telegrama de felicitación al señor Presidente del Consejo de Ministros, por la rapidez y eficacia con que había dominado la subversión revolucionaria.

También se acordó por unanimidad encabezar con 250 pesetas una suscripción pública para socorrer a las familias de las víctimas en el cumplimiento de su deber, y premiar a las fuerzas públicas que han tomado parte en la supresión del citado movimiento.

LA FIESTA DEL PATRON

Se cantó solemne Tercia y Misa en la Parroquia Mayor, como festividad del Patrón de esta ciudad, San Lucas evangelista, estando el panegírico a cargo del señor cura propio don Antonio Suárez Sánchez.

Cerró sus puertas el comercio, vacaron algunas oficinas y no hubo clases en el Instituto de Segunda Enseñanza.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la parroquia de Santo Domingo, la reciénnacida de los señores de Pérez Gutiérrez (don Ignacio), competente practicante del Hospital y clínica la Cruz Roja.

Se le impusieron los nombres de Amelia, Francisca, por el señor cura don Laureano Rubio.

De padrinos actuaron sus tíos doña María Pérez Barberi y su esposo don Manuel Martínez Ruiz.

SUFRAGIOS

En la iglesia filial del Carmen se han celebrado por el eterno descanso de los que fueron estimados convecinos don Antonio Ambrosy Alvarez y don Francisco Morante (q. g. g.), al cumplirse el aniversario y día trigésimo de sus muertes, respectivamente.

CAMBIO DE NOMBRE

La calle rotulada con el nombre de Carlos Marx será denominado en adelante de Ramón y Cajal, según acuerdo del Municipio.

Falta hace de seguir "desmochando" otros rótulos que tan mal encajan en el principio de las calles.

Nada de politicastros, amistades, etc., etc.; los nombres de las calles deben estar reservados a las personalidades de relieve en cualquier actividad.

BAUTIZO DOBLE

Se ha celebrado esta ceremonia en la parroquia de Santo Domingo con los hermanos gemelos de los señores de Fernández Pérez (don Enrique), competente oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

A uno de ellos se le impusieron los nombres de Raimundo Enrique, de la Santísima Trinidad, siendo padrinos la distinguida señora doña Concepción González Tablas y su esposo el rico vinatero don Tomás Barbadillo.

Al otro se le impusieron los de Rafael, Sebastián, del Sagrado Corazón, actuando de padrinos la bella señorita Rafaela Fernández Pérez, tía paterna, y el señor Barbadillo.

COMPASILLO.

Acción Ciudadana de San Fernando

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

(6.ª Lista de donativos)

Suma anterior: 2.410,75 pesetas

Con 25 pesetas

Don Cándido Montero.
Don Rafael del Valle.
Don Marcelino Caso y Vega.

Con 15 pesetas

Don José Sáiz de Bustamante.
Don Ramón Chaparro y Compañía.

Con 10 pesetas

Don Laureano Rubin de Celis.
Doña María Dolores Lazaga viuda de Chereguini.
Don Luis Milena Blanco.
Don José Quirós Pérez.
Don Francisco Mora Moreno.
Don Elías de Celis.

Con 5 pesetas

Don Salvador Reula.
Doña María Ruiz.
Doña María Jesús Chereguini.
Vda. de García Suffo.
Doña María González de Ruiz.
Don Rafael del Aguila.
Don Juan Alvarez.
Doña María García.
Don José Bada.
Don Manuel Rubin de Celis.
Don Francisco Lagarde.
Don oJsé María Franco.
Don Manuel Garofano.
Don José de la Corte.
Don Eduardo Pereda.
Doña Dolores G. de Montero.
Don Cristóbal del Aguila.
Don José Cesáreo Gutiérrez.
Don Narciso Cayetano.
Don Alejandro Rivas.
Don Arturo Caos.
Farmacia Matute.
Vda. de Sillero.
Don Dámaso Berenguer.
Don Eduardo Ontaneda.
Don Manuel Ortiz.
Don Luis Mourelle.

Con 3 pesetas

Doña Matilde Parrilla.
Doña Eulalia Romero.
Don Francisco del Aguila.
Don Baldomero Ortega.
Don Miguel Joy Castor.
Don Francisco Parra.
Don Francisco Escudier Acevedo.
Don José Expósito.

Con 2,20 pesetas

Doña Francisca Alba.

Con 2 pesetas

Doña María Gleofé Ruiz.
Don Manuel Acera.
Don R. Gener.
Doña Encarnación Jiménez.
Doña Natividad Sestelo.
Don Miguel Gurria.
Don José Pareja.
Don Salvador Naranjo.
Currito.
Doña Dorotea Regla.
Doña Rosa González.
Doña Pura Durán.
Don Manuel Romasanta.
Don Mariano Fernández.
Don J. M.
Doña Josefina Suárez-Suris.
Doña Luisa Bustillo.
Doña Encarnación López.
Don Luis Pavón.
Don Ignacio Sánchez.
Doña Josefa y Juana Leal.

Con 1 peseta

Doña Soledad Rengife.
Doña María Muñoz.
Don Alfredo Roca.
Doña Isabel Camoyano.
Don José Carrera Rosat.
Doña Irene Martín.
Vda. de Matos.
Don Antonio Ramos.
Don Manuel Lobato.
Doña Catalina Bernal.
Doña Carmen Eady.
Vda. de Beas.
Vda. de Roldán.
Don Andrés de Arco.
Don Andrés de Arco.
Doña Catalina Olmo.
Doña Rafaela Olmo.
Don Cristino Careaga.
Don Juan Corona.
Don Tomás Lloret.
Don Rafael Barroso.
Don Juan Centeno.
Don Ignacio Ramos.
Doña Rosario Jiménez.
Una Española.
Losada y Gómez.
Don Florentino Siglet.
Doña Luisa Ruiz.
Don Julio Velilla.
Doña Carmen Bernal.
Don José Altero.
Doña Ana del Río.
Doña Felipa Medrano.

Con 0,50 pesetas

Don Francisco García Segovia.
Doña Dolores Palomo.
Doña Carmen García.
Doña Consuelo Sánchez.
Don Manuel Pérez.
Doña María Los Santos Oliveiro.
Una Española.
Doña Carmen Vigo.
Don José Quirós.
Don Juan Ramírez.
Doña Guadalupe Campos.
Doña Esperanza Altero.
Don Miguel Rodríguez.

Con 0,30 pesetas

Doña Manuela Cuenca.

Con 0,25 pesetas

Una Española.
Don Francisco Rojas.
Doña Antonia Sánchez.

Con 0,20 pesetas

Doña Teresa García.

Con 0,10 pesetas

Doña Isabel Ruiz.
Una donante.

Suma y sigue: 2.821,45 pesetas.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN RECIBE MUCHAS VISITAS

El despacho del Gobernador civil fué durante la mañana de ayer un verdadero jubileo, con su incesante entrar de personalidades y comisiones, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, que iban a cumplimentarle unos y a hablarle de asuntos diversos otros.

Lo cierto es que hasta las ... de la tarde no cesó este movimiento y a esa hora fué cuando ... pacientes periodistas fueron recibidos por el señor Armiñán.

EL GOBERNADOR AGRADECIDO

Los informadores preguntaron a la primera autoridad civil de ... provincia sobre su visita del ... anterior a Jerez de la Frontera, donde como se sabe fué obsequiado con un almuerzo en el hotel Los Cisnes.

Indicó el señor Armiñán que ... encontraba sumamente agradecido a las atenciones, deferencias ... muestras de simpatías que se ... habían dispensado en Jerez de ... Frontera, pues sobre todo durante el tiempo que estuvo en el Ayuntamiento donde fué saludado ... felicitado no solamente por todos aquellos que algo significan en ... vida de la ciudad, sino por muchísimos particulares.

No se cansaba el Gobernador ... expresar su reconocimiento ... esas muestras de interés dadas ... su persona, porque ello significaba que el pueblo de Jerez se encontraba complacido de su actuación en todo y especialmente ... cuanto se relaciona con la solución del conflicto prolongado de aquella población.

Salió el señor Armiñán muy complacido de su visita a la Cartuja, y al Depósito de Recría ... Doma donde fué muy bien recibido.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Muy cerca de la referida hora de las tres de la tarde, terminó ... reunión de la Junta Provincial ... Sanidad, que despachó numerosos asuntos que existían atrasados ... que por las circunstancias pasadas no había podido reunirse desde ... mes de Julio último.

Suscripción a favor de los huérfanos de Asturias

Sigue la comisión de industriales que tomó a su cargo tan patriótico empeño, haciendo propaganda en favor de la suscripción por ellos iniciada en favor de los huérfanos a consecuencia de los recientes sucesos desarrollados últimamente en la región asturiana. Insisten estos señores en que los beneficios que ellos puedan alcanzar con esta suscripción son por igual para los huerfanitos de los rebeldes que para los del Ejército y fuerza pública.

Como su labor es puramente patriótica y humanitaria, ni pueden, ni deben, ni quieren hacer distingos.

	Pesetas
Suma anterior	452,00
Fernando Márquez (otro donativo	4,00
Francisco Martínez	5,00
Tito, Meluchi y Juan José	6,00
José Hidalgo Pérez	5,00
Josefina, José Manuel, Indalecio, Rafael, Jesús, Pedro y Sebastián Salado Navarro	7,00
Un español	1,00
Joaquín Azuza	5,00
Juan, Luisito y Teresita López de Alba	15,00
Heraclio Corrales	1,00
Srtas. Pilar y Marichu Gallo	5,00
Salvador Repeto	10,00
Plaza de Toros. (Resultado de la colecta verificada durante la colecta del domingo)	320,25
Suma:	836,25

(Continuará)

Como anunciaron los organizadores de esta suscripción, han abierto una cuenta corriente en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, donde van ingresando las cantidades recaudadas.

Con el correspondiente permiso de la autoridad se han colocado carteles de propaganda en favor de esta suscripción en los establecimientos siguientes:

Miguel Beltrán, San Agustín 5.
Bar España.
Luis Andrade, A. de la República, 16.
José Hidalgo Pérez, Catedral 18.
Cipriano García, Prim y Arbolí, 2.
José Sánchez Hoyos, Las Antillas.
Julio Gómez Oviedo, San José, número 1.
Bar Madrid.
Manuel Pérez Martínez, San Miguel, 22.
El Louvre.
Remigio Gómez Alonso, La Italiana.
Perfumería Tosso.
Perfumería Gades.
Casa Naveira.
Librería Cerón.
Calzados Garach.
Calzados Villa Madrid.
Calzados La Zapatilla.
Calzados La Elegancia.
Casa Nicanor.
Oficinas Angel Tosso.
Antonio Lozano, Agente Aduanas, y Café Alcázar.

Delegación de Hacienda

LAS CLASES PASIVAS QUIEREN CONTRIBUIR A LA SUSCRIPCION NACIONAL EN FAVOR DEL EJERCITO Y DE LA FUERZA PUBLICA

Los periodistas hablaron ayer mañana con el Delegado de Hacienda, señor Granja Caballero, quien les manifestó que se habían acercado hasta el varios retirados, jubilados y pensionistas de clases pasivas para expresarles sus deseos de contribuir a la suscripción nacional abierta en favor de las familias de las víctimas del Ejército y fuerza pública de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Querían los visitantes al igual que los funcionarios del Estado contribuir a dicha suscripción con un día de su haber.

Atendiendo a estas peticiones, el señor Graja Caballero anuncia que a partir de la fecha de ayer se admiten las cantidades que esos elementos de clases pasivas quieran dejar en el momento de percibir sus haberes en favor de la citada suscripción, en la Pagaduría de la Delegación de Hacienda.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para hoy los siguientes:

A favor de don Julio Ochoa y don Antonio Otaolaurruchi.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

En la Depositaría Pagaduría de la Delegación de Hacienda se están haciendo ya efectivas las nóminas a favor de los Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia por su participación en la formación de matrículas y patentes de automóviles correspondientes al año de 1933.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 24 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cosillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

En la Orden de la Plaza de ayer figura lo siguiente:

"A la felicitación que en mi nombre y en el de las tropas de esta guarnición dirigí al Excelentísimo Señor General Jefe de la cuarta División por su eficaz actuación y el de las tropas a sus órdenes en los sucesos recientes contesta manifestándome haga llegar a todas las fuerzas de esta plaza su más sentido agradecimeinto y que la brillante actuación de aquéllas fué debida a su leal comportamiento y a la compenetración que existía entre el mando y sus subordinados.

Lo que de orden de S. E. se publica por la presente para general conocimiento y satisfacción.

El Consejo de ayer

Las Cortes no se reanudarán hasta la semana próxima.-Saldrán tres ministros para Asturias y uno para Barcelona para hacer una detenida información.- Sobre las sentencias pendientes no se adoptará resolución definitiva hasta que no lleguen todas

Madrid, 23.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El Jefe del Gobierno rizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno ha deliberado sobre la fecha en que deben reanudarse las sesiones de Cortes y ha acordado teniendo en cuenta diversas circunstancias, que ahora conocerán ustedes, la conveniencia de aplazar aquella hasta la semana próxima.

Esas circunstancias a que hago referencia consisten en que se considera de necesidad y urgencia, que vaya a Asturias una comisión del Gobierno formada por tres ministros, con objeto de hacer una detenida información, lavantar el espíritu público y prestar el concurso que se debe a la justicia y proponer las medidas oportunas para que el Estado ayude a cicatrizar las enormes heridas causadas. Los ministros que van a Asturias son lo de la guerra, Justicia y Obras públicas, los cuales saldrán esta misma noche.

Se ha acordado invitar a este viaje, a la prensa nacional y extranjera y el Ministro de Comunicaciones se pondr! de acuerdo con ustedes para hacer las oportunas designaciones de periodistas que han de formar parte de la expedición.

De igual modo se entiende que dadas las circunstancias de lo acaecido en Barcelona es indispensable que salga para dicha población un ministro con objeto de informar y proponer las oportunas medidas, ya que con lo ocurrido se ha producido una perturbación entre el Estatuto y la Constitución. la Generalidad y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a algunos servicios traspasados. El ministro designado es el señor Rocha.

Hemos deliberado sobre las sentencias recaídas y hemos acordado no adoptar resolución definitiva porque estando pendientes otras sentencias de Asturias, ínterin el Gobierno no aprecie en conjunto la gravedad de los casos, no se decidirá por una resolución definitiva Durante la ausencia de los ministros llevarán el despacho de los departamentos respectivos la Subsecretaría, y del Ministerio de la Guerra se encargará el presidente del Consejo

Un periodista le preguntó si era cierto que había ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco.

—Yo no he ofrecido nada. He hablado con el señor Martínez de Velasco, como lo haré con el señor Gil Robles y los jefes de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno, para cambiar impresiones sobre la persona que pueda sernos más agradable. Pero desde luego, la resolución es facultad del Parlamento.

Los informadores se interesaron por el periodista detenido don Joaquín Soto Barrera, y el presidente pidió a los periodistas el nombre del compañero preso para pedir a la Dirección de Seguridad antecedentes sobre los motivos de la detención, prometiendo interesarse por aquel en el caso de que no haya materia delictiva contra él.

—A propósito de esto—dijo el señor Lerroux—. he de referirme a la circulación muy profusa de una hoja en la que se me acusa de iniciativas contra el señor Azaña; y aprovecho esta ocasión para decir que cuanto dice esa hoja carece de fundamento, hoja que, como les digo anteriormente, ha circulado con gran profusión, especialmente en el Ministerio de Marina. Yo no he tomado ni una sola iniciativa contra el señor Azaña ni contra nadie que se encuentra en esa situación política, porque respetuoso con la Ley, y quienes la representan son los Tribunales de Justicia, acato sus sentencias y fallos.

El ministro de Obras públicas manifestó que tenía el propósito de haber traído a la aprobación del Consejo un decreto suspendiendo los efectos del cese del Subsecretario de su Ministerio señor Becerra, quien a pesar de haberse publicado en la "Gaceta" el decreto de cese había seguido desde los primeros momentos al lado suyo prestándole eficaz ayuda y grandes servicios. Lo menos que yo podía hacer, añadió el Ministro, cuando lleva cerca de un mes trabajando es dejar sin efecto el primitivo decreto, pero el señor Becerra me ha rogado insistentemente que no lo haga y me complazco en hacerlo constar así.

NOTA OFICIOSA

ADMITIENDO LA DIMISION DEL EMBAJADOR EN MEJICO SEÑOR BARNES.--NOMBRAMIENTO DE ALGUNOS ALGUNOS ALTOS CARGOS.--ROYO VILLANOVA EN LA PRESIDENCIA

Estado.—Admitiendo la dimisión que tenía presentada el embajador de España en Méjico don Domingo Barnés.

Fijando un contingente de huevos para la República Argentina.

Estableciéndo las bases para negociar un acuerdo con Chile mediante compensación de las exportaciones de sardinas en conserva por un contingente de huevos.

Marina.—Promoviendo al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Alvaro Guitián, que queda en situación de disponible, en Madrid.

—Disponiendo que el Vicealmirante Guitián cese como Jefe de la Comisión de Marina en Europa y agregado naval en Londres.

—Promoviendo al empleo de Contralmirante al capitán de navío don Camilo Molina que queda disponible forzoso en Vigo.

Hacienda.—Concediendo varios créditos extraordinarios para pago de atencionse de orden público en el Ministerio de la Gobernación.

Concediendo a Marina un crédito extraordinario por tres millones de pesetas, para transportes y combustibles.

Denegando varias pensiones solicitadas por referirse a casos anteriores a la promulgación del Estatuto de clases pasivas.

Reconociendo derechos pasivos al exdirector general señor Castedo.

Decreto proveyendo medios y procedimientos para pago de sueldo y devengos a funcionarios y agentes desaparecidos con ocasión de las alteraciones revolucionarias.

Instrucción Pública.—Decreto ordenando la colocación de los maestros cursillistas de 1933.

Prohibiendo la conmutación de asignaturas por sus similares del bachillerato.

Suprimiendo la representación en los claustros y juntas de Gobiernos en los centros de enseñanza.

Varios expedientes de construcción de escuelas.

Trabajo.— Nombrando director general de beneficencia a don Julián Sanz de Grado.

Idem de Sanidad a dyon Victor Villoria.

Suprimiendo la dirección general de previsión y acción social, interin no se reorganicen los servicios y agregándolos a la subsecretaria.

Decreto sobre despidos en caso de huelga revolucionaria.

Comunicaciones.—Nombrando gerente de la Caja Postal de Ahorros a don Cirilo Martínez y Martínez del Campo, funcionario técnico de Correos.

Industria y Comercio.—Nombrando subsecretario de Ministerio a don Mario Arocena.

Idem subsecretario de la Marina Civil a don Rubens Marichal y López.

Obras Públicas. Decreto concediendo a los funcionarios de los Cuerpos facultativos, técnico administrativo y auxiliares de uno y otro dependientes del Ministerio, adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes para que opten por quedarse al servicio de la región autónoma o soliciten su traslado a otro destino en su respectivo cuerpo, fuera de Cataluña.

Decreto autorziando al ministro para contratar mediante concurso el suministro de cemento para las obras del pantano de Linares del Arroy (Segovia).

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Castropol (Oviedo) una prórroga de tres meses para dar comienzo a las obras de un aprovechamiento de aguas con destino a su abastecimiento.

Idem autorizando al Ministro de Obras Públicas, para realizar por contrata, mediante subasta pública las obras consideradas como indispensables, entre las del proyecto de puerto en el fondeadero de Cala Sabina en la Isla de Formentera (Baleares).

Idem jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas don Aurelio Ramírez Díaz.

Agricultura.—Decreto con el proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

—Idem modificando los artículos 24 y 29 del de 13 de septiembre de 1934 sobre reorganización del Servicio de Crédito Agrícola.

—Proyecto de acuerdo sobre adquisición de terrenos para un vivero en Málaga.

—Idem de decreto sobre reposición de funcionarios arbitrariamente separados de sus puestos.

Mientras los ministros estaban reunidos en Consejo, estuvo en la Presidencia el diputado señor Royo Villanova para hacer entrega al ministro de Instrucción pública de un telegrama del presidente de los Estudiantes Católicos de Barcelona, pidiendo igualdad de trato para aquella Universidad con las del resto de España.

Datos ampliatorios del Consejo

ACORDOSE APLAZAR TODO LO REFERENTE AL FRACASADO MOVIMIENTO, HASTA QUE REGRESEN LOS MINISTROS DE ASTURIAS Y CATALUÑA, QUE SERA AL FIN DE ESTA SEMANA. = EN LOS CLAUSTROS DE PROFESORES SE SUPRIME LA REPRESENTACION ESCOLAR. = EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE LAS SENTENCIAS

Madrid 23.—En el Consejo de esta mañana se acordó, como ya figura en la nota, aplazar todo lo referente a medidas que pueda adoptar el Gobierno respecto al fracasado movimiento revolucionario, hasta que los ministros que han sido designados para distintas comisiones en Asturias y Cataluña traigan una información detallada de todo lo que se refiere a aquellas regiones y proceder en consecuencia.

Desde luego. en el Consejo se dió más importancia. en el aspecto político, al viaje que va a efectuar el señor Rocha a Barcelona, puesto que lo ocurrido en aquella región puede dar lugar a la adopción de medidas de mayor trascendencia en el orden político.

Sobre el viaje de los ministros a Asturias, aunque la comisión es más numerosa que la que va a Cataluña, se debe más que nada al efecto moral que causará en el pueblo asturiano el ver la solicitud que el Gobierno pone en atenderle y el interés que se toma por él en estos momentos por que atraviesa

Tanto al señor Rocha como a los ministros que van a Asturias no se les ha limitado el plazo de su permanencia en aquellas regiones, pero parece que su estancia allí tendrá fin al terminar la presente semana, con objeto de poder celebrar Consejo el lunes o en último caso el martes, para acordar ya definitivamente la presentación a las Cortes, y para adoptar las medidas que se estimen necesarías, de acuerdo con la información que traigan dichos ministros.

En cuanto a los asuntos de despacho de la reunión ministerial hubo dos decretos, uno de Instrucción pública y otor de Trabajo, del mayor interés entre los demás. El de Instrucción pública se refiere a la supresión en los claustros de profesores de todos los centros de enseñanza, de la representación escolar. El señor Villalobos informó de este asunto a sus compañeros estimando que la labor docente que corresponde a los claustros del profesorado de dichos centros, quedaba desvirtuada con la inclusión de los alumnos.

El otro decreto, es decir, el del Ministerio de Trabajo, se refiere al despido de los obreros en caso de huelga. En dicho decreto se establece que los patronos podrán efectuar despidos que no obedezcan a reivindicaciones obreras o de carácter social y que por lo tanto tenga marcado carácter de ilegalidad.

El informe que ha emitido el Ministro de Estado acerca de la supresión de ciertas embajadas, es contradictorio en lo que es refiere a la de Méjico, al acuerdo adoptado por la comisión de presupuestos de suprimir dicha embajada. Estima el Ministro que dicha Embajada era conveniente en primer lugar por tener Méjico también en nuestro país una embajada y por ser, además, muy frecuente e importante la relación de nuestro país con aquella República. En efecto, esta relación no solo se refiere al orden comercial y espiritual, sino también al industrial, puesto que actualmente se fabrican en España barcos y armas para Méjico, mediante la concesión de un crédito que el Gobierno español ha hecho al de aquel país, que constituye un verdadero empréstito.

En el Consejo no se trató de lo referente a las sentencias, y tampoco se dió cuenta oficial del informe emitido por el Tribunal Supremo en la nueva consulta que se le dirigió, del cual tienen conocimiento el Jresidente del Consejo y el Ministro de Justicia.

Todo lo referente a estos asuntos ha quedado aplazado hasta que se tenga la totalidad de sentencias y el informe de los ministros que han salido para aquella región.

Esta tarde conversamos unos momentos con el señor Rocha, quien nos manifestó que marchaba a Barcelona y que no había recibido ninguna instrucción del Consejo de Ministros, pues únicamente va a enterarse de lo ocurrido y a traer una información objetiva y veraz al próximo Consejo que se celebre.

BESTEIRO 5N 7L CONGR9SO

Madrid, 23.—A las seis de la tarde llegó al Congreso el señor Besteiro. Los periodistas le interrogaron sobre el objeto de su visita

—No, nada—contestó—he venidyo a examinar en la biblioteca algunos periódicos extranjeros para poder acerme cargo, de una manera general de las repercusiones que todo esto haya tenido en el extranjero, y de paso a ocuparme de algunos asuntos que parecen ofrecer alguna irregularidad.

Quizá sobre esto último vea luego al presidente de la Cámara unos momentos.

SOCIEDAD

Mañana, festividad de San Valentín, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Pascual (padre e hijo), y de la Varga, a los que felicitamos.

En Zafra ha dado a luz, con toda felicidad, una niña, la joven señora doña María del Carmen Juliá esposa del hacendado de aquella plaza, estimado amigo nuestro don Juan Díaz.

Nuestra enhorabuena.

En Durango (Vizcaya) ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmenchu Matute con el alférez de navío don Juan José de Liaño y Pacheco, hijo de los marqueses de Casa Recaño.

Bendijo la Unión, el Obispo de Málaga Doctor Don Manuel González y fueron padrinos la marquesa de Casa Recaño madre del novio y don Antonio Matute padre de la novia.

Moneda extranjera

MONEDA EXTRANJERA

Francos, máxima, 48,45; mínima. 48,35.
Suizos. 240; 239,75.
Belgas, 171,65; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36,60; 36,40.
Dolares, 7,34; 7,32.
Marcos Oro, 2,95; 2,93.
Escudos Portugueses, 33,40; 33.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas Noruegas, 1,84; 1,62.
Checas, 30,70; 30,50.
Danesas, 1,64; 1,62.
Suecas 1,89; 1,87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 25.—Dos momentos ha tenido esta última jornada bursátil, el bolsín de la mañana, juntamente con el comienzo de la sesión oficial y el resto de la sesión. Buen principio y regular final. Por la mañana, el mercado señalaba alguna firmeza: Los cambios no acusaban retroceso alguno, y el tono general seguía esperanzador.

Esperanza puesta en el resultado del Consejo de Ministros que se estaba celebrando. Pero las noticias llegadas a primera hora a la Bolsa, no acaban de satisfacer, y se inicia la desbandada en el sector especulativo.

De negocio, tal vez algo más aparente que el día anterior , pero de todos modos, el aspecto del mercado no mejora. Continúa la hora de esperar.

La mejor tendencia que el lunes podía verse en el grupo de Deudas se confirma en las mismas clases de Deudas: En el Interior, en el sin impuestos de 1927 y el tres por 100.

Se enfría el Mercado a medida que transcurre la sesión: Los cambios se debilitan, y el cierre se efectua a los cambios inferiores del día.

Para Alicantes, que abrieron a 200'50 cierran a 199 por 197, a fin corriente, a 198 dinero a fin próximo. Para Nortes había a primera hora papel a 255 por 254, dinero a fin corriente, y quedan a 254 por 253'50.

Para Explosivos, papel a 268 a fin corriente, y a fin próximo, papel a 570.

Noticias varias de Madrid

EL CONDE DE VILLAPADIERNA PRESTA DECLARACION ANTE EL JUEZ ESPECIAL DEL SUMARIO POR ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 23.—El juez especial que instruye sumario por la estafa del Banco de España. estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo, donde interrogó al detenido José Padierna de Villapadierna.

La diligencia fué bastante extensa y se ignoran los términos en que se desenvolvió.

Sin embargo no sería difícil que el conde de Villapadierna haya negado su intervención, en el asunto. La extradición de Finizio que está detenido en Milán, no ha sido concedida todavía pues parece ser que el Gobierno italiano raliza unas gestiones para aclarar exactamente la nacionalidad del citado Finizzio.

SUSPENSION ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DE LA VISTA DE UN RECURSO

Madrid, 23.—Para hoy estaba anunciada ante el Tribunal de Garantías la vista del recurso de amparo interpuesto por el director de la "Gaceta del Norte" contra la multa de diez mil pesetas que le impuso el señor Casares Quiroga por la publicación de una fotografía.

La vista ha sido suspendida hasta el día 8 de noviembre, por ocupaciones ineludibles del presidente interino del Tribunal, señor Gasset.

COMPANYS Y LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD NOMBRAN DEFENSORES

Madrid, 23.—Sabemos que el ex presidente de la Generalidad, Companys, ha designado defensor al señor Ossorio Gallardo, y los ex consejeros Gassol. a don Isidro Durand; Mestres y Martín Barrera, a don Augusto Barcia; Coromi nas y Lluhí, a Jiménez Asua; y Es teve, a don Amadeo Hurtado.

LA ORDEN DE INSTRUCCION POR LA QUE SE SUSPENDE LA REPRESENTACION ESCOLAR EN LOS CLAUSTROS DE PROFESORES DE LOS CENTROS DOCENTES

Madrid, 23. El Consejo de hoy aprobó a propuesta del Ministro de Instrucción Pública una orden que dice así:

"Se halla en estudio la reforma de la enseñanza en todos sus aspectos y no es de las menos importantes la de la representación escolar en los claustros que tan hondas y lamentables perturbaciones ha llevado a los centros de cultura. Al comenzar el curso y mientras aquellas disposiciones tienen estado legal se ra resuelto por este Ministerio:

Primero.—Quedan nulos y sin efecto todas las disposiciones legales que regulan la representación de los estudiantes en los claustros juntas de Gobierno y de facultad de todos los centros de enseñanza de la República.

Segundo.—Quedan por tanto derogadas las órdenes de 3 de Junio y 28 de Septiembre de 1931 y cuantas disposiciones se refieren a este mismo asunto.

Tercero.—Los estudiantes que se crean perjudicados por los actos de los claustros, juntas de Gobierno y centros de enseñanza. podrán acudir en queja por conducto de las autoridades académicas a este Ministerio, el que resolverá en justicia lo procedente con la mayor diligencia".

DECLARAN ANTE EL JUEZ, UN REPRESENTANTE DE ECHEVARRIETA Y EL GERENTE DE LA CASA ARORAT

Madrid. 22.—El Juez especial señor Alarcón, continua sus trabajos en el sumario del alijo de armas.

Ante él han prestado declaración el representante en Bilbao del señor Echevarrieta, señor Ferrer y el gerente de la casa Arorat, consignataria de las armas que vinieron a España en el vapor "Rosanleck", este señor hizo entrega al juez de varios documentos demostrativos de como se hizo aquel asunto, en le cual según parece intervino el entonces embajador de España en Berlin señor Araquistain. También participaba el supuesto consul de España en Etipia consul que no ha existido nunca.

El señor Alarcón concede gran interés a estos documentos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 23.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Santiago Alba don José Palmerino, Gobernador de Segovia, don Juan Echupare y don Federico Magrihell.

EL DIPUTADO ASTURIANO SEÑOR AZA, HA DADO A CONOCER ALGUNOS DETALLES SOBRE LA LABOR DESARROLLADA POR EL DIRECTOR DE LAS MINAS DE TURON

Madrid, 23—El diputado asturiano señor Aza, ha proporcionado algunos detalles sobre la labor realizada por el Director de las minas de Turón, asesinado por los rebeldes. Llevaba casi veinte años en la Hullera. Transformó por completo la potencia productora y las condiciones sociales de la empresa. Mejoró extraordinariamente las condiciones materiales de los obreros. Actualmente tienen estos centenares de casas confortables, elevando así las comodidades de la vida doméstica de aquellos. También fundó economatos en donde el obrero encontraba economía y variedad en el abastecimiento. Desde cámaras frigoríficas hasta sastrería para el servicio de los trabajadores de la Empresa. Fundó un Ateneo con biblioteca con un gran salón de espectáculos para los obreros. Consiguió coches para el transporte de los obreros que vivían lejos. Alentó la mutualidad de Socorro de enfermedad. El señor Riego superó su obra en el aspecto cristiano social, con la de orden técnico. Acaso sea el primer investigador español en las cuestiones de limpieza de aguas del lavado del carbón y en catalogación de carbones.

HAN REGRESADO LOS CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA QUE FUERON A OVIEDO. - - LA CANTIDAD SUSTRAIDA ASCIENDE A 14.425.000 DE PESETAS

Madrid, 23.—Han rgresado de Oviedo los Consejeros del Banco de España que fueron allí para informar sobre lo ocurrido en aquella sucursal, en los días de la Revolución. Según los informes obtenidos, lo sustraído asciende a pesetas, 14.425.000. La Sucursal de Oviedo ha quedado en condiciones de poder funcionar.



LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña Mercedes Veiga González

DE LLORET

da las gracias más expresivas a todas las personas que se dignaron asistir al sepelio de su cadáver

Noticias políticas

CONDENADOS POR DISPARAR CONTRA UN CUARTEL

Madrid, 23.—La Sección primera de la Audiencia ha condenado hoy a la pena de dos años de prisión. a varios socialistas que el día cinco de 1 corriente dispararon tiros de pistolas contra el cuartel de María Cristina.

ACTUANDO EN EL SUMARIO POR ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 23.—Esta tarde volvió a constituirse en la cárcel modelo el Juzgado que instruye sumario por la estafa al Banco de España, para ampliar la declaración prestada por el conde de Villapadierna. También practicó algunas otras diligencias, pero se desconoce el resultado de todas por la reserva que se guarda.

EL DIA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 23.—El Ministro de la Guerra recibió hoy varias visitas entre ellas la del Director de Registros, a una comisión de sombrereros de Sevilla que ha venido a pie a Madrid, a don Honorio Maura y al conde de Camazo. Después dijo a los periodistas que se había cogido a los rebeldes 493 fusiles, 30 escopeta, una ametralladora una pistola y un obús del calibre 10'5.

Añadió que la visita de los obreros sombrereros había sido para rogar que en el Ejército se implante el uso del sombrero de fieltro. El ministro está dispuesto a proteger a la industria en lo que le sea posible.

Por último dijo que en Barcelona no se había ejecutado ninguna sentencia porque todavía no había dicho la última palabra el Gobierno.

EL GENERAL BALMES SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 23.—Ha llegado a Madrid el General Balmes que fué el que sustituyó al general Bosch en las operaciones contra los revolucionarios asturianos. Dicho general se entrevistó hoy con el Ministro de la Guerra.

CLARA CAMPOAMOR DIMITE SU CARGO DE DIRECTORA GENERAL DE ASISTENCIA

Madrid, 23.—Ha dimitido su cargo la Directora general de Asistencia en el Ministerio del Trabajo, señorita Clara Campoamor.

LA MINORIA TRADICIONALISTA ACUERDA EN UNA REUNION NOMBRAR COMISIONADOS PARA TRASLADARSE A ASTURIAS Y BARCELONA

Madrid, 23.—Esta noche se reunió la minoría tradicionalista bajo la presidencia del Conde de Rodezno para tratar del nombramiento de dos comisiones que se trasladasen a Asturias y Barcelona para informarse de lo ocurrido y sobre el terreno adquirir los datos suficientes para intervenir en el debate que inmediatamente ha de plantearse en la Cámara, cuando ésta reanude sus sesiones.

SALAZAR ALONSO HA MANIFESTADO QUE ESPERA TENER RESULTO PARA HOY EL ASUNTO DEL PERSONAL A PESAR DE LAS DIFICULTADES PUESTAS POR LOS JEFES SOCIALISTAS

Madrid, 23.—El Delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid ha manifestado hoy que se ocupaba del asunto del personal obrero.

Parece que, debido a las circunstancias de momento hay una confusión enorme que tiene que desenvolverse inmediatamente y a tal efecto el Delegado del Gobierno trabaja para dejar resuelta esta cuestión mañana mismo.

Por informes particulares, se sabe que una parte de ese lío está producido por las dificultades puestas por los jefes socialistas del Ayuntamiento, que ahora quieren expulsar con varios pretextos al nuevo personal admitido durante la huelga.

EL TRIBUNAL SUPREMO, VUELVE DE UN ACUERDO

Madrid, 23.—Hoy se ha hecho público que la Sala segunda del Supremo, volviendo atrás de su acuerdo ha resultado declararse competente de acuerdo con la petición fiscal para entender en las responsabilidades que pudieran derivarse contra Azaña y Bello por los pasados sucesos.

Los fundamentos legales de esta decisión obedecen a lo preceptuados en la ley de 1923 que regula la tramitación de las cuasas contra diputados y en cuyo artículo primero se establece que es competente el Tribunal Supremo.

Entiende la Sala segunda. que el fuero personal del Tribunal de Garantías está limitado a las personas que taxativamente numera la leq básica de dicho Tribunal, sín que tal fuero pueda tener ninguna modificación por razón de los hechos que se sumarien.

EN UN VERTEDERO ENCONTRO LA POLICIA NUMEROSAS BOMBAS DE DIVERSAS CLASES Y OTROS EXPLOSIVOS

Madrid, 23.—La policía ha encontrado esta mañana en un vertedero de la calle Orense (Cuatro Caminos) un paquete que llevado a la Delegación de dicho distrito se vió contenía bombas lacrimógenas, incendiarias y de percusión rompedora, detonadoras y cartuchos de fogueo. Los explosivos después de examinados por los peritos serán enviados al Parque de Artillería.

PETICION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 23. También la Sala segunda ha recibido los antecedentes, entre otros, de Largo Caballero y Teodomiro Menéndez.

Como es natural. inmediatamente pedirá a las Cortes la concesión de los correspondientes suplicatorios.

EN LA PROXIMA SEMANA SE VERIFICARA LA REAPERTURA DEL PJARLAMENTO.-- ALBA Y BESTEIRO CONFERENCIA SOBRE LA REFOR. DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA.-- EL EX PRESIDENTE DE LAS CORTES SE INTERESA POR ALGUNOS COMPAÑEROS DE MINORIA

Madrid, 23.—El señor Besteiro estuvo en el despacho del Presidente de la Cámara con el que celebró una breve entrevista.

Los periodistas visitaron al señor Alba al que interrogaron sobre la visita del Jefe socialista. El presidente de la Cámara contestoó:

—Me ha visitado también don Amós Salvador y don Augusto Barcia que han venido a interesarse por la situación de los señores Azaña y Bello. En cuento al señor Besteiro ha venido igualmente a interesarse acerca de algunos compañeros de minoría, especialmente por el señor Ramos, quien ya ha sido puesto e nlibertad, como así se lo he comunicado. Además, yo había hablado con él de unos extremos del Reglamento de la Cámara, cuya reforma, como se sabe, se está estudiando, y sobre los cuales le había hecho algunas consultas. Sobre esto hemos conversado también y no ha tenido otro objeto la visita del señor Besteiro.

Se le preguntó si en virtud del acuerdo de un Consejo de Ministros que deja para la próxima semana la reapertura de Cortes, ésta sería el martes y contestó que era para la próxima semana pero sin señalar día. Ello sería objeto de un nuevo acuerdo concreto del Consejo de Ministros, determinando el día en que haya de volver a abrirse el Parlamento.

—¿Ha llegado ya algún suplicatorio, de los que se anunció ayer?

—No, aún no he recibido ninguno, pero creo que han de estar a punto de llegar.

Terminó diciendo el señor Alba que, por la mañana, había visitado al Presidente de la República, con el objeto de ofrecerles sus respetos por creerlo un deber después de los acontecimientos pasados y en vísperas de la repaertura de las Cortes.

FIEL A SUS PRINCIPIOS, DON ANTONIO ROYO VILLANO VA SE NEGARA A ACEPTAR LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. -- PARA QUE NADIE PUEDA RECORDARLE LA CAMPAÑA QUE EN SU CONTRA HIZO EN LAS CONSTITUYENTES

Madrid, 23.—Hablando el señor Royo Villanova con los periodistas dijo que ya le gustaría el puesto de Presidente del Tribunal de Garantías porque es un buen enchufe, pero no podrá aceptarlo de ninguna manera. Cuando se hablaba en las Cortes sobre la creación de este organismo, él se pronunció contra él, diciendo que no era necesario. Si arora aceptara la presidencia, no faltaría quien le recordara aquello. Además, él fué siempre partidario del Senado.

Se refirió después al Estatuto de Cataluña y dijo, que era éste un asunto liquidado.

La Lliga lo reclama ahora diciendo que quien ha fracasado ha sido la Esquerra. Y no, quien ha fracasado es el catalanismo. Ahora los hechos han venido a demostrar como era él quien tenía razón cuando decía que con arreglo a la Constitución no se podía entregar el Estatuto a Cataluña, porque no estaba probada su capacidad. El estatuto ya se ha hundido para siempre. Aunque la Lliga quiera otra cosa y el propio señor Gil Robles se equivoque, en España se han acabado ya los estatutos. Todos los partidos menos el agrario, se han equivocado en esto. La Esquerra se ha dejado arrastrar por Estat Catalá. Los partidos de izquierdas por los socialistas, que aunque digan otra cosa no trajeron la República y Renovación Española por dos bandos que influyen sobre ella.

LERROUX Y VAQUERO, DESPACHAN ASUNTOS DE TRAMITE

Madrid, 23.—A las cuatro y media de a tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Poco después(el ministro de la Gobernación, señor Vaquero. quien al terminar su entrevista con el señor Lerroux dijo que había venido a estudiar con el jefe del Gobierno algunas disposiciones que, por el mucho despacho del Consejo de Ministros de esta mañana, habían quedado pendientes.

Al despedirse de los informadores dijo: Nada extraordinario, señores, se trata únicamente de asuntos de trámite.

PROXIMA APERTURA DE LAS CLASES DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Madrid. 23.—Las clases de la Facultad de Farmacia se abrirán el jueves 25. Las bibliotecas se abrieron hoy.

LOS HORRORES DE ASTURIAS HAN DE TENER LAS SANCIONES QUE RECLAMA LA OPINION PUBLICA. -- PUES EN CASO CONTRARIO-AFIRMA GIL ROBLES-NO SERIA LA QUE ES NUESTRA ACTITUD POLITICA

Madrid, 23.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles, que celebró una extensa conferencia con el Presidente de la Cámara. A la salida, un periodista le preguntó:

—¿Qué opina usted del aplazamiento de las sesiones de Cortes?

—No he tenido noticia de ello hasta enterarme de los acuerdos del Consejo.

Yo había creído que las sesiones se reanudarían el jueves próximo. Incluso había dado órdenes para que se convocara mañana a la minoría a una reunión. De todas suertes creo que el acuerdo del Gobierno está justificado. Desea poseer una información amplia de lo ocurrido en Asturias y de las necesidades de aquella provincia antes de actuar las Cortes. Además conviene que la opinión no olvide que para la semana próxima estarán preparados los suplicatorios que habrá de votar contra significados elementos políticos comprometidos en la preparación del movimiento revolucionario y que además hay que ultimar importantes proyectos de ley que habrá que presentar en la primera sesión. Todo ello justifica plenamente este aplazamiento que a la gente, en su impaciencia, podría parecer extraño.

—¿Es cierto que algunos diputados de la Ceda van a ir a Asturias?

—Es cierto. Aunque en aquella provincia están trabajando con celo insuperable los diputados elegidos por aquella circunscripción, he querido que vayan otros cuatro diputados a ayudarles en la labor de investigación, y sobre todo para imponerse de las necesidades de Asturias y de los problemas gravísimos planteados por el movimiento revolucionario.

—¿Cree usted que habrá sanciones enérgicas?

—Tengo la más absoluta seguridad. Si no la tuviera no sería la que es nuestra actitud política. Conmprendo que la gente sienta impaciencia, pero puede tener la seguridad de que los horrores de Asturias han de tener las sanciones adecuadas que reclama la opinión pública. El tiempo lo demostrará.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. - SI SE HA DE PRODUCIR ALGUNA COSA IRREPARABLE, EN RELACION CON EL MOVIMIENTO DE ASTURIAS, CONVIENE SEA DE UNA VEZ PARA EVITAR SE PRODUZCAN ESPACIADAMENTE. EL OBJETO DE LA VISITA DE LOS MINISTROS A ASTURIAS, ES LEVANTAR EL ANIMO DE LA POBLACION.-POR ACUERDO DEL CONSEJO, NO SE PUBLICARAN AUN LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS EN BARCELONA

Madrid, 23.—Alrededor de las nueve abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien manifestó al salir que llevaba mucha firma para el despacho con el Presidente de la República.

Un periodista le preguntó si podía fijar exactamente el día en que se reunirían las Cortes, y el Jefe del Gobierno contestó:

—La semana que viene, desde luego, y a ser posible el primer día hábil, o sea el martes. Si no fuera ese día, sería el segundo, o sea el miércoles.

Otro periodista le preguntó si el Gobierno esperaría todas las sentencias que van al Supremo antes de dar a conocer su resolución.

—Tanto como eso, no—contestó—; pero por razones que a ustedes no se les ocultarán, si se ha de producir alguna cosa irreparable, conviene que eso sea de una vez para evitar la desagradable impresión de que se produzca espaciadamente. El Gobierno no se aparta un sólo momento de su criterio de ejemplaridad de la ley y de hacer una estricta justicia.

Ootro informador le preguntó si se conocían ya concretamente los dictámenes del Supremo, a lo que contestó:

—No son dictámenes, sino informes, y el Gobierno los conoce ya. Otras noticias no tengo que comunicarles. Los ministros irán ahora a hacer el viaje que ustedes ya conocen. El señor Rocha ha aplazado el viaje hasta mañana por la noche.

Otro periodista le preguntó si sabía cuál era el criterio del Gobierno sobre el viaje de esos ministros, y el señor Lerroux contestó:

—El señor Rocha, que va a Cataluña, va a hacer una información de asesoramiento de carácter político, sin que sus atribuciones invadan otra esfera, porque hemos de tener en cuenta que estamos todavía en estado de guerra. Esta información será a modo de preparación para lo futuro. En cambio, los que van a Asturias, van con el principal objeto de levantar el ánimo de aquella población y para que las gentes se decidan a hacer la vida normal y auxiliar a la justicia, porque sin testigos ni pruebas no se puede hacer justicia. Aquello ha sido un desastre. Ha quedado la ciudad como si fuera Verdún. Todavía en el Instituto cuando quedaba gente dentro y se les invitó a que salieran hicieron volar el edificio, en el que había dos toneladas de dinamita que produjeron una explosión que destrozó no sólo al Instituto sino ocho o nueve casas de la acera de enfrente, sobre todo una que se ha venido completamente abajo.

El Jefe del Gobierno se interesó después en saber si acompañaban a los ministros algunos periodistas y, como se le contestara afirmativamente, repuso:

—Conviene; y además es necesario que se dé cuenta de lo ocurrido, así como por si hay necesidad de aplicar castigos ejemplares y que no se vea que es un deseo de represalias por parte del Gobierno, sino la aplicación estricta de la ley dentro siempre del límite de humanidad.

También se preguntó al señor Lerroux acerca de la entrevista que había celebrado por la tarde con don Salvador Madariaga, a lo que contestó:

—Hace días dije a Madariaga que cuando tuviera un rato libre quería conversar con él y eso es lo que hemos hecho. Hemos hablado sobre cosas de Ginebra y hemos tenido un cambio de impresiones muy interesante.

Volvió a insistir el señor Lerroux sobre los sucesos de Asturias, agregando que era el primer deber del Gobierno el desarme toda la región, cosa a la cual se dedicaría con todo rigor.

Un periodista le interrogó acerca de la suspensión de periódicos en Barcelona, y el señor Lerroux se expresó así:

—En el Consejo de esta mañana precisamente yo propuse la reanudación de estas publicaciones. Hay que tener en cuenta que entre los suspendidos hay un periódico que ha sido constante debelador mío desde que inicié mis actividades políticas en Barcelona, y esto me ha movido a interesar la reanudación de ese y de los demás periódicos. Sin embargo, el Consejo no lo ha estimado así, porque había que permitir la salida de todos ellos, los que han provocado precisamente el movimiento, cosa que no está bien, como tampoco que se dejara salir a unos y a otros no. Por eso es necesario que esperen todavía un poco.

Como se le dijera que los obreros de dichos periódicos se quejaban porque no recibían los jornales de las empresas, el señor Lerroux contestó:

—Pues deben reclamarlo, por que en otras ocasiones ya saben hacerlo. Que les paguen las empresas. Y que consten así mis palabras.

Finalmente se le preguntó si habría nuevos Consejos de Ministros en lo que queda de semana, a lo que respondió que habría otro si volvieran los ministros. De lo contrario, no habrá hasta la semana próxima.

TRES MILLONES DE REBAJA EN EL PRESUPUESTO DE MARINA

Madrid, 23.—Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió esta tarde la Comisión de Presupuestos, que estudió el correspondiente a Marina, en el cual se introdujeron rebajas que ascienden a tres millones de pesetas.

ROCHA HACE SU ACOSTUMBRADA VISITA A LERROUX

Madrid, 23.—A última hora de la tarde visitó al Jefe del Gobierno el ministro de Marina, señor Rocha.

DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS A ASTURIAS PARA ESTUDIAR LO ALLI ACAECIDO

Ma drid, 23.—Los diputados populares agrarios señores Carrascal, Salmón, Moreno Torres y Cimas Leal salieron esta noche para Asturias con objeto de estudiar, no solo lo acaecido en aquella región con motivo de la revolución socialista, sino los problemas que deja planteados en el orden económico y social.

EL MINISTRO DE ESTADO VISITA AL SEÑOR ALBA

Madrid, 23.—A última hora visitó alPresidente de la Cámara el Ministro de Estado don Ricardo Samper.

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE EL INDULTO DEL TENIENTE CORONEL RICART

Madrid, 23.—Se ha sabido que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado en votación informar favorablemente el indulto del teniente coronel Ricart.

PARTE OFICIAL DEL ESTADO MAYOR CENTRAL EN RELACION CON LA SITUACION EN ESPAÑA

Madrid, 23.—Parte del Estado Mayor Central:

Primera y séptima divisiones: Sin novedad. Continúa la recogida de Armamento, la detención de complicados y el procesamiento de detenidos actores en el movimiento de rebeldía.

Octava división. Las tropas de Asturias son actualmente objeto de reorganización en su encuadramiento al fin de aumentar el número de columnas para ojear debidamente el terreno, perseguir a algunos recalcitrantes y realizar un primer desarme del conjunto de la Comarca. La guardia civil estrechamente enlazada con los mandos del Ejército coopera a la acción de éste y cuenta a su vez con el apoyo de los batallones en la complicada labor de policía, que con el desarme ha de servir de base al restablecimiento de la paz.

Las actividades de la vida ordinaria reaparecen en lugares que, como Sama de Langreo. después de haber sido foco principal de la rebelión, tienen ya nuevas autoridades locales y abren sus tiendas y entidades bnacarias.

La fatla de personal directivo tanto técnico como de administración dificulta el reanudar el trabajo en las minas.

Sin embargo, las empresas más importantes tratan de reemplazar los ingenieros y administradores asesinados por los alborotadores, y pronto volverá a sonar la llamada al trabajo en las montañas asturianas a las que seguramente acudirán masas obreras, capaces de sostener la producción de carbón al nivel preciso para cubrir necesidades del país Cuatro trenes de viajeros han circulado ayer por línea Madrid-Gijón y las mercancías acumuladas días pasados al Sur de la cordillera cantábrica, van rápidamente a sus lugares de destino".

BUSCANDO REMEDIO A LA SITUACION DE LAS PERSONAS QUE HAN QUEDADO DESAMPARADAS EN PALENCIA

Madrid 23.—Esta noche conferenció el Subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, con el funcionario de su despartamento señor Sandino, que marcha a Palencia para estudiar la situación de las personas que han quedado desamparadas con ocasión de los sucesos revolucionarios en Barruelo y Guardo.

Según el señor Sandino, en Barruelo no hay necesidad de emplear subvención alguna, pues se ha recogido a los huérfanos y se han repartido estos días en jornales más de 400.000 pesetas.

En Guardo, el caso tiene caracteres más grave, pues han quedado gran número de niños huérfanos. Todos los que están en estas condiciones serán llevados a Palencia donde la Diputación ha preparado para este objeto las cantinas escolares, regentadas por Hermanas de la Caridad, y que gracias al celo del gobernador civil, autoridades y entidades particulares esperan poder atender a todos los gastos que origine esta colaboración provincial.

LA XIII ASAMBLEA NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid, 23.—En los días 26, 27 y 28 del corriente se celebrará en Madrid la XIII Asamblea Nacional de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

El día 27 se dirá una solemnísima misa de comunión por el alma de don Marcelino Oreja, que fué el primer secretario general de la Confederación. Será elegida y proclamada la nueva Junta suprema.

El día 28 se estudiarán los diversos temas sobre el problema de la representación escolar y los diferentes aspectos en orden a las reformas de la enseñanza.

EL DIA 11 DE NOVIEMBRE COMENZARA LA COLOCACION DE LOS CURSILLISTAS APROBADOS EN 1933.

Madrid, 23.—Como puede verse en la nota del Consejo, ha quedado quedado aprobado el decreto para la colocación definitiva de los cursillistas de 1933.

El día 11 de noviembre se reunirán todos los cursillistas en las Escuelas Normales y ante un tribunal irán eligiendo por orden riguroso de colccación en la lista las escuelas vacantes en la relación provincial.

El número de escuelas vacantes es el de 9.500 y el de cursillistas 10.051.

SE CONCEDE EL INGRESO DE LOS MAESTROS EN LA FACULTAD DE PEDAGOGIA

Madrid, 23.—Han tenido satisfactorio resultado las gestiones del diputado de la Ceda, don Luis Montes, en representación de los maestros que solicitaban el ingreso en la Facultad de Pedagogía.

El Ministro ha prometido que se facilitará el ingreso a todos los maestros sin necesidad de que realicen ninguna prueba escrita.

Mañana se reunirá la Junta de Profesores para determinar la manera de que continúe la enseñanza en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por la baja en el precio de las carnes

El teniente de alcalde don Emilio Magaleff, presidente de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, se ocupa actualmente del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, a cuyos efectos propone a la Alcaldía recabe del señor gobernador civil la autorización oportuna para la baja del precio de las carnes de vacuno mayor y de cerdo.

Federación de Estudiantes Católicos

Se recuerda a todos los directivos de las distintas Asociaciones que hoy miércoles 24, a las cuatro y media en punto, se celebrará, convenientemente autorizada por el general comandante militar de la plaza, la anunciada Asamblea federal extraordnaria, exclusivamente para tratar de algunas reformas y modificaciones a introducir en el Reglamento.

De la fracasada intentona revolucionaria

LAS MONSTRUOSIDADES COMETIDAS EN ASTURIAS. -- RELATOS DE LOS CRIMENES COMETIDOS Y DE LOS NUMEROSOS ASESINATOS DE SACERDOTES Y GUARDIAS

Gijón, 23.—Entre los crímenes realizados por los revolucionarios el más monstruoso quizá, ha sido los fusilamientos de Turón, donde perecieron nueve religiosos, tres guardias civiles, un ingeniero, el señor Riego, dos empleados y dos jefes de carabineros.

El señor Riego fué sacado de su casa entre insultos y golpes y le fué negado toda forma de enjuiciamiento, cuando tuvo serenidad para pedir que le juzgara el pueblo a quien tanto bien había hecho, siendo llevado al cementerio donde se negó a entrar y allí agarrado a los barrotes de la verja fu; acribillado a tiros.

Fu8 enterrado en una zanja en la que tambi8n fueron sepultados don Cándido del Agua, jefe de los guardas jurados de la zona y don César Gómez, empleado.

Se habían abierto cinco zanjas, no utilizándose más que dos.

Al desenterrarse a las víctimas para su identificación, se ha comprobado que el señor Riego fué bárbaramente asesinado.

También perecieron ocho hermanos de la doctrina cristiana y un padre Pasionista de Mieres, Padre Inocencio.

Todos fueron apresados el viernes en la escuela de Nuestra Señora de Covadonga en la que han recibido instrucción la mayor parte de los mineros de la Cuenca.

Estuvieron presos en la Casa del Pueblo cuatro días, hasta que les sacaron diciéndoles que iban a ser llevados al frente para que dispararan contra las tropas.

Allí les preguntaron en qué regimiento habían servido, pero les llevaron al Cementerio, donde después de robarles, les fusilaron junto a las zanjas.

Algunos de estos religiosos debieron ser enterrados vivos a juzgar por el sufrimiento que revelan sus rostros.

Los guardias civiles corrieron la misma suerte, cuando se hundió el cuartelillo en el que siete hombres se defendieron muchas horas contral os rebeldes, que les arrojaban desde lo alto del monte, dinamita.

También fusilaron a un teniente coronel y a un comandante de carabineros, que se habían hecho prisioneros en Oviedo. El párroco de Turón y su coadjutor se salvaron milagrosamente. A ellos acudieron los rebeldes cuando se vieron perdidos para encomendarles el cuidado de sus familias y pedir compasión para los que quedaban. Robaron 80.000 pesetas de la caja de la empresa y saquearon varias casas particulares. Parece que se está sobre la pista de los asesinos.

En Pola de Lena quemaron la Iglesia. En Mieres la convirtieron en almacén de armas. En el mismo punto murieron en sus cuarteles siete guardias civiles y de asalto y fueron asesinados cuatro novicios pasionistas, cuyos cadáveres fueron arrojados al río.

También murieron los párrocos de la Rebolleda y Valdecuna y un vigilante de minas que afrontó valientemente a los rebeldes. El párroco de la Rebolleda fué asesinado salvajemente. Fué cogido en el monte cuando se fugaba y fué asesinado a culatazos y disparos después de preguntarle en qué cementerio quería que le enterrasen. Uno de sus asesinos se enorgullecía del crímen y de haber matado a "Rasputin".

El conde de Mieres y su capellán don Angel de la Puente y otras personas de significación, se salvaron. Los rebeldes produjeron grandes daños. Han perecido más de una docena por los bombardeos de la aviación.

El Sindicato Católico de Moreda, con 26 hombres, doce escopetas y algunas pistolas, se defendió heróicamente contra una multitud de revolucionarios a los que tuvieron a raya durante cuarenta y cuatro horas, sufrieron un rudo asedio con fuego de fusilería y dinamita. Hay una heroina entre los sitiados, Lorita Cuesta, mujer del conserje del Sindicato Católico, que atendía alos refugiados y los alentaba. Los católicos hicieron a los rebeldes seis muertos y varios heridos y por su parte tuvieron cuatro víctimas que son José Montes Alvaro Germán, Regino Martínez y Angel Antón.

Los demás 22 valientes, entre los que figuraban los hermanos Vicente y Adolfo Madera, se salvaron. El párroco de Moreda don Tomás Suero, confesó a los sitiados que habían respondido a la violencia cuando fueron agredidos, y al salir fué herido en la calle y cuando pidió que le llevaran a la Cruz Roja, el heróico párroco, un salvaje le contestó que sufriera y luego entre varios le mataron.

Los heróicos mineros después de salvarse y vagar ocho días por el monte sin comer, teniendo que refugiarse en una ermita, han vuelto al pueblo.

En toda la Cuenca de Mieres se han dado casos significativos de ataques a la religión, lo que prueba la propaganda soviética hecha.

LA BENEMERITA ENCONTRO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARES, CARTUCHOS DE DINAMITA Y ARMAS, PRACTICANDO VARIAS DETENCIONES. - UN PRESO INTENTA AGREDIR AL OFICIAL DE GUADIA Y ESTE AL DEFENDERSE, LE OCASIONO LA MUERTE.

Ferrol, 23.—En el Ayuntamiento de Ares, la benemérita practicó un registro, incautándose de cartuchos de dinamita, varias detonadoras y una pistola.

Se comprobó que la dinamita era igual a la utilizada en el atentado contra la vía férrea de Cabañas.

Ha sido detenido Antonio Saavedra, el cual declaró que la dinamita se la facilitó el alcalde, José López.

La guardia civil ha detenido también a Manuel Lamas, que cortó unos postes telegráficos al mismo tiempo que se cometía el atentado.

Todos los detenidos han ingresado en Prisiones Militares.

Continúan las detenciones por tenencia ilícita de armas.

La benemérita ha traído a Ferrol a veinte individuos que cometieron actos de sabotaje en el pueblo de Carino.

En Prisiones Militare del Arsenal, César Baso, de 35 años, detenido con motivo de los pasados sucesos, intentó agredir al oficial de guardia.

Este disparó, matándole.

Hace días que Baso intentó suicidarse cuando se hallaba detenido en la prevención de Seguridad. Era sindicalista.

LAS ACTUACIONES DE LOS TRIBUNALES MILITARES.-- LEON SON CONDENADOS DOS INDIVIDOS A LA PENA DE MUERTE Y OTRO A CADENA PERPETUA

León, 23.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra José Fernández Collar, José Pacho Gago y Amador García Llanes, por el delito de haber hecho caer por un barranco en Toreno del Sil, a un camión de la benemérita y haber arrojado después contra las fuerzas, cartuchos de dinamita que produjeron varias vítimas. El Fiscal auditor de Guerra pidió para los tres cadena perpétua a muerte.

Parece que la sentencia ha sido la de cadena perpétua a Amador García y a muerte a los otros dos. La sentencia ha pasado al Auditor y después irá a Madrid.

LOS REVOLUCIONARIOS DE QUIROS, HOSTILIZAN A LOS VECINOS.--ANOCHE INTENTARON SAQUEAR LOS COMERCIOS

Oviedo, 23.—Los revolucionarios de la zona de Quirós se han instalado en un monte próximo al pueblo, con 60 fusiles, desde donde hostilizan a los vecinos, noche se les hizo frente cuando se disponían a saquear los comercios, entablándose un tiroteo.

EN UNA FABRICA INSTALADA EN MIERES, LOS REVOLUCIONARIOS CONSTRUYERON BOMBAS CON LAS QUE CARGARON CUARENTA CAMIONES.--QUE LUEGO REPARTIAN POR LOS DISTINTOS FRENTES DE OVIEDO Y LEON. -- INTERESANTES DETALLES DE COMO FUERON EVACUADOS LOS CONVENTOS DE MONJAS

Oviedo, 23.—Acerca de la fabricación de bombas se sabe que los rveolucionarios tenían la fábrica en Mieres. Una vez que el Comité revolucionario se apoderó de la población envió a la fábrica a unos obreros con unos vales que decía: "Vale para que los obreros puedan dedicarse a la fabricación de bombas". Los obreros se apoderaron de los talleres metalúrgicos y allí comenzó la fabricación de explosivos. Un día salieron de los talleres diez camionetas cargadas con bombas preparadas, que llevaban al polvorín del peñón, que así denominaban los revolucionarios un túnel en que se había improvisado unos talleres en los cuales se terminaba la fabricación de explosivos. Los obreros cortaron las láminas que había preparada para la fabricación de vagones y dándoles forma de aristas y reuniendo toda la metralla que pudieron, llegaron a cargar hasta cuarenta camionetas de bombas, que salieron para los distintos frentes de Oviedo y las fronteras de León, especialmente Campomanes.

Se conocen también detalles de la manera como fueron evacuados algunos conventos. Las monjas de San Pelayo, que son de clausura y que es el convento más antiguo de España, al extremo de que tiene documentos de Alfonso II el Casto, cuando estalló la revolución, a los tres días, se presentaron unos mineros de los cuales parece ser que era hermano de las monjas legas. La Superiora se presentó a los obreros y conoció a uno de ellos llamado Manuel y le dijo: "Pero eres capaz de matar a tu hermana? Y el obrero ante la insinuación de la monja calló y advirtió que no tenía más remedio que registrar el edificio. Sin embargo, se retiraron de la casa, pero volvieron poco después. La Superiora había ido al Sagrario de la Capilla y había administrado la Comunión a todas las hermanas con objeto de consumir las partículas sagradas para evitar que fueran profanadas. Por tres o cuatro veces se presentaron los revolucionarios con intención de registrar el edificio, hasta que por fin dispusieron fuera evacuado, no sin antes amenazar por tres o cuatro veces con el fusilamiento a las religiosas, de las que algunas de ellas pasan de los noventa años.

Las monjas salieron del Convento y fueron repartidas entre los vecinos de los lugares limítrofes y así se salvaron todas ellas de la catástrofe, que ocurrió poco después al ser incendiado el Convento con varias bombas de esta clase.

Se sabe que la aviación en el Monte del Naranzo y en los frentes limítrofes a dicho monte causaron tales estragos que hay lugares donde aparecieron por docenas los cadáveres a causa de las bombas que lanzaron.

HA QUEDADO CERRADA DEFINITIVAMENTE LA FABRICA DE ARMAS. - Y A LOS ARMEROS SE LES CONCEDE UN MES PARA QUE DESOCUPEN LAS CASAS BARATAS DE LA FABRICA. - LOS INGENIEROS CIVILES PIDEN AL GOBIERNO, JUSTICIA IRREVOCABLE CON LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO

Oviedo, 23. En la fábrica de armas se ha fijado un aviso anunciando a los obreros el cierre definitivo de la misma. A los armeros que ocupan las casas baratas de la fábrica, se les concede el plazo de un mes para desalojen las viviendas. La junta de beneficencia se ha hecho cargo de varios niños huérfanos a consecuencia de los sucesos.

La junta de Sanidad ha recomendado a la población, el más estricto cumplimiento de los preceptos relativos a la higiene, porque debido a la aglomeración de viajeros llegados con motivo del movimiento constituye un peligro para la transmisión y difusión de determinadas enfermedades. El General López Ochoa ha concedido autorización para que el público pueda circular por las calles hasta las diez de la noche.

Los ingenieros civiles han enviado telegramas al Gobierno, pidiendo que se haga justicia irrevocable con los dirigentes del movimiento revolucionario.

SE HACEN ESTALLAR BOMBAS ARROJADAS POR LOS AVIONES

Oviedo, 23.—Esta mañana, a las once, después de haber avisado al vecindario, se hicieron estallar varias bombas de aeroplano, en distin barrios de la ciudad. Estas bombas no habían estallado al caer y se dice que las primeras arrojadas por la aviación estaban en mal estado.

CONTINUA IGNORANDOSE EL PARADERO DEL PROVISOR DEL OBISPADO Y DE UN CANONIGO DE OVIEDO

Oviedo, 23.—Continua ignorándose el paradero del Provisor del Obispado, señor Puentes y de un canónigo.

Pasificada la zona, pusieron en liberad a varios detenidos menos a los sacerdotes citados.

El cabildo ha nombrado Provisor a don José Cuesta arcipreste, y secretaroi de Cámara del Obispado a don Antonio Alonso, doctoral.

LA ACTUACION DE LAS JUNTAS DE DEFENSA ECONOMICAS

Oviedo, 23.—Continuan actuando las Juntas de defensa Económico y siguen recogiéndose donativos para el homenaje a las tropas, así como paar el alivio de los que han quedado en la miseria.

ACCION POPULAR ABRIRA UNA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA MADRE DEL CHOFER MADE

Bilbao, 23.—El heróico chofer voluntario, Sebastián Made, muerto en Asturias, era afiliado a Acción Popular de Bilbao.

Esta entidad publicará una nota en que se dará cuenta de haberse abierto una suscripción especial en favor de la madre y la hermana y se organizará una misa por el eterno descanso de su alma

SUSPENSION DE UN FESTIVAL

Bilbao, 23.—Ha sido suspendido por la autoridad militar, un festival que iba a celebrarse esta tarde en homenaje al ejército, organizado por la agrupación tradicionalista.

DE LOS DIEZ DETENIDOS EN GALLARTA POR VOLAR LOS PUENTES, TRES SON NACIONALISTAS

Bilbao, 23. Se ha confirmado que entre los diez detenidos ayed en el pueblo de Gallarta, acusados de haber tomado parte en la voladuda de puentes de dicha zona minera, tres de ellos son de filiación nacionalista.

CATORCE HERIDOS DE LOS CUERPOS ARMADOS, SON LOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL HOSPITAL DE BILBAO

Bilbao, 23.—En el Hospital militar hay actualmente catorce heridos pertenecientes a distintos cuerpos armados.

Todos sufren heridas de bala.

Este es el último balance en lo que respecta a la fuerza pública aparte de los dos muertos en Portugalete y Eibar.

LOS HUERFANOS DE LA FUERZA PUBLICA

Bilbao, 23.—Entre distinguidas damas, ha cundido la idea de hacerse cargo de algunos de los huérfanos de la fuerza pública.

Uno de estos será adoptado por la esposa del gobernador civil.

Las madres adoratrices, han prometido hacerse cargo de doce niños.

SE CONSTITUYEN EN BILBAO CUATRO JUZGADOS MILITARES

Bilbao, 23.—Hna quedado constituidos cuatro Juzgados militares encargados de las causas que han de verse en fechas próximas con motivo de los últimos suceos.

CONTINUA LA ENTREGA DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 23. Siguen encontrándose explosivos en la provincia y en la capital.

En distintos pueblos de Vizcaya, los guardias municipales han hallado dos bombas, varias armas y abundantes cápsulas.

NUEVE COMERCIANTES MULTADOS POR NEGARSE A ABRIR DURANTE LA

Bilbao, 23.—El Gobernador ha hecho públicas hoy nueve multas de doscientas cincuenta pesetas cada una a comerciantes que se negaron a abrir durante los días de huelga.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE LOS SEÑORES OREJA Y LARRAÑAGA

Toledo, 23.—En la Iglesia mozárabe de Santa Juzta se han celebrado hoy solemnes funerales organizados por el partido tradicionalista en sufragio del diputado señor Oreja y del Sr. Larrañaga. Asistieron el Obispo Vicario, varios diputados de derecha, representantes del partido, juventudes católicas y numeroso público.

EL CABILDO INSULAR CONTRIBUYE CON 5.000 PESETAS A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Las Palmas, 23.—El Cabildo Insular ha acordado por unanimidad contribuir, con cinco mil pesetas a la suscripción nacional abierta para los huérfanos de la fuerza pública que sucumbió en el cumplimiento de su deber en los últimos sucesos.

LA POBLACION DE VALLADOLID RECIBE TRIUNFAL Y ENTUSIASTICAMENTE A 35 GUARDIAS DE ASALTO PERTENECIENTES A LA COMPAÑIA DESTACADA EN OVIEDO.--L ESTANCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA EN VALLADOLID

Valladolid, 23. — A las ocho y cuarto de la noche llegaron en el rápido de Asturias, con cinco horas de retraso, treinta y cinco guardias de asalto., pertenecientes a la compañía destacada en esta capital. Allá dejaron dos muertos y tres heridos.

En los andenes de la estación del Norte, esperaban las autoridades civiles y militares y numeroso público. Fuera de la estación había un enorme gentío del que formaba parte personas de todas las clases sociales.

Al entrar el tren bajo la marquesina, estalló un unánime y prolongado aplauso con vivas a España y a los guardias de Asalto.

Los guardias expedicionarios descendieron del tren, siendo recibidos con apretados abrazos y fuertes apretones de mano del público.

Desde la estación y mezclados con la masa de público, se encaminaron por la avenida de la República y calle de Santiago hasta la Casa Consistorial.

La gente asomada a los balcones unía sus férvidos aplausos a los de la improvisada manifestación patriótica. La muchedumbre que acompañaba a los guardias, los vitoreaba incesantemente, al propio tiempo que gritaba: "Justicia".

A la cabeza de la manifestación marchaban un numeroso grupo de muchachos afiliados a las Jons, con un cartel que decía: "España, una, grande y libre".

También se daban reiterados gritos contra Azaña.

En la Casa Consistorial fueron recibidos los guardias por el alcalde y una comisión de concejales.

Los guardias se asomaron a la terraza del edificio y la muchedumbre, compuesta por unas doce mil personas, estacionada en la plaza Mayor, prorrumpió en vibrantes ovaciones y vítores a España, al Ejército y a los guardias de Asalto, y repitiendo la frase: "Justicia".

El alcalde pronunció breves frases de bien venida a los guardias de Asalto y prometió que se haría justicia como lo pedía el pueblo.

Finalmente, los guardias ocupando sus camionetas se dirigieron al cuartel.

El ministro de Justicia, señor Aizpún, que había llegado por la tarde, presenció el recibimiento tributado a la fuerza, a la cual saludó y felicitó en nombre del Gobierno. Dichas fuerzas desfilaron ante él.

Anteriormente el Ministro había visitado a los ciento y pico de heridos alojados en el Hospital Militar y conversó con ellos, uno por uno, prodigándoles frases de cariño y consuelo e intersándose por ellos. A la vez felicitó a todos en nombre del Gobierno por su comportamiento.

Como entre los heridos hay bastantes navarros, el señor Aizpún departió más detenidamente con ellos, hablando también en vascuence con los de las provincias vascas.

Todos los heridos cayeron luchando bravamente en Vega del Rey, donde estuvieron casi cercados. Los soldados se mostraron muy agradecidos a las atenciones del Ministro.

Por la noche, el señor Aizpún cenó en un hotel en compañía de varios afiliados de Acción Popular.

Pernoctará el Ministro en Valladolid, en espera de los ministros de la Guerra y de Obras Públicas que llegarán mañana y juntos marcharán a Asturias, a fin de visitar aquella región para apreciar la magnitud del desastre, confortar a los heridos y prometer a los asturianos, en nombre del Gobierno, que se hará cumplida justicia.

SE HA CELEBRADO LA FIESTA DE LA RAZA. - EL DIPUTADO REY MORA, CONDENÓ EL PASADO MOVIMIENTO.

Huelva, 23.—Hoy se celebró la Fiesta de la Raza y de la Mujer El diputado radical señor Rey Mora, que actuó de mantenedor, desarrolló el tema "Patria, raza y mujer".

Condenó los pasados sucesos revolucionarios y abogó por la unidad de España, diciendo que prefiría que se hudiera antes la República, que España fuese desmembrada. Fué ovacionado.

DETENCION DE VEINTE COMPLICADOS EN LOS ULTIMOS SUCESOS

San Sebatián, 23.—El gobernador ha manifestado que han sido detenidos en Eibar veinte complicados en los últimos sucesos.

Entre ellos está Juan García, jefe de los socialistas.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN OFRECIO UN LUNCH A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION

San Sebastián, 23.—El Ayuntamiento acordó dar los nombres de Unamuno y Ramón y Cajal a los grupos escolares de Ategorrieta, y Atocha respectivamente.

En el Ayuntamiento se ofreció un lunch a los jefes y oficiales de la guarnición. El alcalde pronunció un discurso elogiando al ejército, a quien se le debe la subsistencia de España.

RESULTADOS DE UN REGISTRO

Barcelona, 23.—En un registro verificado en el domicilio de Helios Gómez, que fué detenido ayer en unión de otros tres sujetos, se ha comprobado que, aparte de antecedentes como propagandista del partido comunista español, era agente de enlace con Rusia, según se ha demostrado por notas y cartas de gran interés encontrados en la casa.

A otro de los detenidos llamado Juan José Serra Abogado, se le han ocupado tres hojas de propaganda revolucionaria comunista.

Los otros dos, son estudiantes y elementos de acción.

DESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS

Jaén, 23.—El gobernador ha decretado la destiutción de los ayuntamientos socialistas de Santo Tomé y Rus, que han sido sustituidos por elementos de la C E D A, agrarios y radicales.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS QUE FACILITABAN CEDULAS FALSAS A LOS REVOLTOSOS QUE HUIAN

Vitoria, 23.—Han sido detenidos dos sujetos acusados de raber facilitado ropas y cédulas falsas a algunos revolucionarios que huían de Mondragón a Francia.

Continpan practicándose registros en busca de armas, pero sin resultado.

CUANDO HUIAN DE ASTURIAS SON DETENIDOS DOS MEDICOS SOCIALISTAS

Lugo, 23.—Las fuerzas militares que prestan servicio de vigilancia en Fonsagrada en la línea Divisoria entre Lugo y Asturias, detuvieron a dos médicos santiaguenses que venían huídos de Asturias y traían en su poder 39.000 pesetas. Han declarado ser de filiación socialista y negaron su participación en los sucesos revolucionarios. Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

LA FUERZA PUBLICA E INCAUTA EN MAMOLEJO DE IMPORTANTES CANTIDADES DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Jaén, 23.—Dicen de Marmolejo que la fuerza pública encontró en casa de Antonio More no, varios cartuchos y gran cantidad de dinamita y en casa de José González varias botellas de líquido inflamables, un barril de azufre y utensilios para la fabricación de bombas y balas. En las afueras fueron encontrados bastantes cartuchos, fulminantes, cajas de dinamita, balas, mechas, etcétera. A distintos detenidos se les han hallado bastantes armas largas y blancas.

En la Comisaría se han presentado cuatro cabecillas revolucionarios de Marmolejo que han sido detenidos.

Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde recibió ayer a una comisión de estudiantes de Medicina, los cuales venían hacerle entrega de una instancia solicitando que el Ayuntamiento contribuya a los gastos de ampliación de estudios a los alumnos de último año de Medicina en el extranjero.

PROYECTO DE OBRAS

El Alcalde señor Labra estuvo conferenciando con el arquitecto municipal señor Hidalgo sobre el proyecto de obras que se estudian por la Sección técnica.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 24 de Octubre de 1934, a las 18 horas y que de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el viernes 26, de segunda convocatoria:

Acta sesión anterior.

Renuncia del síndico administrativo señor Núñez Palomino, y elección caso de ser aceptada.

Idem del Sr. Gutiérrez, de su cargo de Teniente de Alcalde, y de otros para los que fué designado, y elecciones correspondientes si son aceptadas.

Expuesto del señor Andicoberry sobre la Comisión de Iniciativas y Fomento.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, sobre creación de Escuelas para Maestros-alumnos del Magisterio.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, sobre acuerdo adoptado señalando el jornal mínimo de 6,35 pesetas al personal del servicio de Limpieza Pública.

Informe de la misma Comisión en escrito de la Unión Médica Gaditana, solicitando subvención.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad con motivo del escrito del facultativo don Evaristo Puerta, solicitando abono de cantidad.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre instancia de un funcionario.

Idem ídem acerca del recurso contencioso promovido por el señor Campe.

Idem ídem sobre recurso planteado acerca de la prórroga del arriendo del Gran Teatro Falla.

Idem ídem relativo a propuesta de la anterior Comisión de Instrucción Pública sobre los funcionarios de las Escuelas de la playa.

Idem ídem referente a propuesta de la anterior Comisión acerca de expediente que afecta a un funcionario.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, referente a la confección de algunos uniformes para el personal de la Sección de Vigilancia.

Expuesto de la Inspección de Policía Urbana, sobre ejecución de obras en San Rafael 51.

Idem ídem colocación de vitrinas en General Riego 15.

Idem ídem referente a obras en Topete 9.

Idem ídem sobre ocupación de la vía pública, por don Manuel Sánchez.

Idem ídem referente a obras en Adolfo de Castro 28.

Idem ídem relativo a obras en los Depósitos de Tabacos de Puntales.

Idem ídem acerca de obras en Cánovas del Castillo 6, duplicado.

Idem ídem sobre abono de horas extraordinarias al personal de la Guardia Municipal.

Idem ídem relativo al material inservibile en las dependencias de Obras Municipales.

Expuesto de la Inspección de Obras sobre reorganización de los servicios de Obras Municipales.

Expuesto de la Inspección de Obras relacionado con obras urgentes a realizar en los Mercados de la Libertad y de Segismundo Moret, y en los kioscos de necesidad de la Alameda Marqués de Comillas y Plaza de Mina.

Idem de Policía Urbana sobre resultado de visita a los distintos ramos y propuestas con dicho particular relacionadas.

Idem de la Comisión de Jardines, pidiendo autorización para adquirir árboles con destino a ser colocados en distintos lugares de la población.

Expuesto del gestor señor Núñez Palomino, sobre extralimitaciones de facultades.

Idem ídem ídem interesando la formación de expedientes en relación con acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora.

Idem ídem relativo a los Servicios Municipalizados.

Idem ídem íd. al arrendamiento del servicio de Limpieza Pública.

Idem ídem relacionado con las consignaciones para el presupuesto próximo.

Idem ídem sobre la colocación de colgaduras en las fiestas públicas.

Instancia de don Arturo Redondo, solicitando se habilite crédito para el pago de cantidad. (Sobre la mesa).

Certificados de obras de pavimentación de varias calles de Extramuros.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 23 de Octubre de 1934.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

DEPORTES

El XXXIV campeonato de España fondo en carretera

Luciano Montero, en magnífica forma, se adjudica el triunfo en ruda lucha con Mariano Cañardó

Un triunfo de la U. V. F. por la brillante organización, una de las mejores que se han conocido

Realización brillante en todos los aspectos, la de este Campeonato de España. El ciclismo madrileño se ha calzado un éxito. No por la labor personal de sus representantes, ya que Madrid no ha tenido en la carrera hombres de valía para poder aspirar a la victoria, pero se ha demostrado su capacidad organizadora, al preparar el escenario de la más importante de las competiciones ciclistas españolas, de forma tal como pocas veces se ha visto en nuestra nación. Ello ha dado lugar a que la llegada de los corredores a la meta haya sido revestida de una gran espectacularidad. El numeroso público que ha acudido a presenciarla ha podido ser un espectador no molesto como siempre ha ocurrido en esta clase de pruebas

La prolongación del Paseo de la Castellana, con su magnífico asfaltado ha sido el último trozo que los participantes han recorrido, y por la llanura perfecta del suelo han podido realizar sus últimos metros con gran vistosidad y en medio de los aplausos del respetable.

EL VENCEDOR

Lo ha sido un favorito. Luciano Montero, el triunfador se repartía antes de la prueba los pronósticos junto con el actual campeón, Mariano Cañardo. Los presagios han tenido un exacto cumplimiento. Los dos primeros puestos han sido para estos dos hombres el máximo exponente de la valía del ciclismo hispano demostrada en las carreteras extranjeras antes los ases de todos los paises. No hubiera sido justo que un hombre cualquiera, les hubiera arrebatado la victoria a los dos mencionados. Con ello se hubiera desvirtuado algo la representación máxima del poseedor de la banda de campeón.

Velocidad grande la desarrollada por todos los participantes. Una media de más de 34, es cosa pocas veces lograda en nuestras carreras. Y a pesar de esta buena marca, indicadora al parecer, de un perfecto estado de forma de los participantes, hay que reconocer, que no estaban en su mejor momento ni Montero ni Cañardo. La temporada abundante de trabajo para estos dos hombres, ha sido lo que les ha motivado este sobreentrenamiento.

Victoria justa. Con ella no ha demostrado, sin embargo que sea superior a Cañardo. Pero en estas pruebas no hay más remedio que dar la victoria a uno de ellos, y aunque por poca diferencia, y sacada al perder el catalán unos momentos por avería, en la máquina, ha sido Luciano el que ha invertido menos tiempo en los 150 kilómetros.

Ventaja del vencedor en los kilómetros iniciales, que progresivamente fué aumentado hasta llegar a los 125 aproximadamente. Salido Montero en segunda posición, inmediatamente detrás de Cañardo, igualó a su rival, en el momento anteriormente expuesto, y equivocadamente, no dándose cuenta de sus posibilidades de resistencia, en lugar de mantenerse junto a su rival, se lanzó fuertemente logrando sacar una ventaja de un centenar de metros. Esto fué una ventaja para el navarro-catalán. Poco a poco se agotó su rival, y en los últimos 25 kilómetros los 5 minutos que le separan de Montero los redujo en el momento de pisar la cinta a poco más de uno. Esfuerzo magnífico el de Cañardo. Demostró con ello su mayor fondo, y no ofrece duda que de haber continuado la prueba unos kilómetros más el triunfo hubiera sido para él.

Nos habíamos propuesto al iniciar el titulado anterior, el tratar de la labor del vencedor de la carrera, pero como ya hemos expuesto, moralmente ha habido dos triunfadores, y por ello llevados de este parecer hemos englobado la labor de estos dos grandes atletas.

LA LABOR DE LOS DEMAS CORREDORES

El veterano Salvador Cardona, ocupó, por su acertada labor el tercer puesto. Lo mereció y obtuvo con todos los honores. No se le había concedido ninguna "chance". Aparte de Montero y Cañardo, únicamente se consideraba como enemigo al valenciano Escuriet, pero éste fué superado por Cardona a pesar de la buena carrera de aquél. En los 75 kilómetros de vuelta fué cuando Salvador logró superar a su enemigo. En ningún momento desfalleció, y por el contrario el resto del lote, especialmente en los 25 últimos kilómetros se mostró agotadísimo. Siendo el viejo corredor el que demostró, junto con Cañardo poseer un mayor fondo.

Vicente Carretero defraudó. El madrileño ocupó la última posición. Nunca mostró la clase que en otros tiempos ha tenido el desvariado ciclista.

Los demás cumplieron su misión honrosamente. Demostraron la justicia de su designación para participar en esta carrera, y supieron seguir el fortísimo tren a que marcharon los hombres de vanguardia.

LA CARRERA

A las siete de la mañana se dió la salida al primero de los participantes. Fué este Mariano Cañardo. Luego con intervalos de cinco minutos partieron los demás por este orden: Montero, Bastida, Destriaux, Figueras, Carretero, Cardona, Bernardo de Castro y Escuriet.

Dió la salida el Presidente de la U. V. E., Primera Región, D. Emilio Guiseris.

La atención se concentró desde el primer momento en los dos grandes favoritos.

A los 36 kilómetros, Luciano ha logrado ganar a Cañardó un minuto y treinta y cinco segundos.

En esta misma distancia, el salido en tercera posición, Bastida, había perdido diecinueve segundos con relación a Cañardó.

Cuando iban recorrido unos sesenta kilómetros, las posiciones eran las siguientes: Montero, Escuriet, Cañardó, Bernardo de Castro, Destrieux, Figueras, Cardona, Bastida y Carretero; esto claro es, según el tiempo que cada uno había invertido.

A los noventa kilómetros, Luciano Montero se había colocado a cincuenta y tres segundos de Cañardó. Habiendo sacado, por tanto, al catalán 4 minutos y siete segundos.

En este momento las posiciones por tiempos, son las siguientes: Cañardó, Montero, Bastida, Destrieux Figueras, Cardona, etc.

Luciano consigue ponerse a la altura de Cañardó, próximos a vencerse los 125 kilómetros. Pasa al catalán, pero se agota, y los últimos kilómetros los recorre con grandes fatigas, lo que da lugar a que su enemigo recupere gran parte del terreno que había perdido con relación al que fué vencedor de la carrera.

DATOS OFICIALES

CLASIFICACION DE LOS VEINTICINCO KILOMETROS

1. Luciano Montero, 39 minutos, 17 segundos; a 38,186 kilómetros de media.
2. Mariano Cañardó, 40 minutos, 19 segundos y 4 quintos; a 37,199.
3. Antonio Destrieux, 41 minutos, 5 segundos; a 36,577.
4. Salvador Cardona, 41 minutos, 26 segunda y 1 quinto; a 36,287.
5. Isidro Figueras, 41 minutos, 23 segundos y 2 quintos; a 36,243.
6. Eusebio Bastida, 41 minutos, 33 segundos y 2 quintos; a 36,095.
7. Bernardo de Castro, 41 minutos, 33 segundos y 2 quintos; a 36,095.
8. Antonio Escuriet, 41 minutos, 33 segundos y 2 quintos; a 36,095.
9. Vicente Carretero, 42 minutos, 14 segundos y 2 quintos; a 35,211.

CLASIFICACION A LOS CINCUENTA KILOMETROS

1. Luciano Montero, 1 h. 25 m. 51 s.
2. Mariano Cañardó, 1 h. 28 m. 1 s. 1/5.
3. Antonio Escuriet, 1 h. 28 m. 55 s. 4/5.
4. Isidro Figueras, 1 h. 28 m. 58 s. 3/5.
5. Eusebio Bastida, 1 h. 29 m. 19 s. 2/5.
6. Bernardo de Castro, 1 h. 29 m. 21 s. 4/5.
7. Salvador Cardona, 1 h. 29 m. 42 s. 1/5.
8. Antonio Destrieux, 1 h. 29 m. 56 s.
9. Vicente Carretero, 1 h. 32 m. 36 s. 4/5.

CLASIFICACION A LOS SETENTA Y CINCO KILOMETROS

1. Luciano Montero, 2 h. 12 m. 12 s. 3/5, a 34,050 kilómetros de media.
2. Antonio Escuriet, 2 h. 15 m. 15 s. 1/5, a 33,270.
3. Mariano Cañardó, 2 h. 15 m. 25 s. 2/5, a 33,150.
4. Antonio Destrieux, 2 h. 15 m. 54 s. 1/5, a 33,060.
5. Isidro Figueras, 2 h. 16 m. 8 s. 1/5, a 33,050.
6. Vicente Carretero, 2 h. 16 m. 30 s. 3/5, a 32,967.
7. Bernardo de Castro, 2 h. 17 m. 3 s. 2/5, a 32,846.
8. Eusebio Bastida, 2 h. 18 m. 32 s. 2/5, a 32,200.
9. Salvador Cardona, 2 h. 31 m. 56 s. 3/5, a 29,900.

CLASIFICACION A LOS CIEN KILOMETROS

1. Luciano Montero, 2h. 55 m. 33 s. 1/5.
2. Antonio Escuriet, 3 h. 00 m. 4 s. 1/5.
3. Mariano Cañardó, 3 h. 00 m. 37 s. 1/5.
4. Isidro Figueras, 3 h. 1 m. 12 s. 2/5.
5. Salvador Cardona, 3 h. 1 m. 25 s. 3/5.
6. Bernardo de Castro, 3 h. 3 m. 15 s.
7. Antonio Destrieux, 3 h. 4 m. 10 s.
8. Eusebio Bastida, 3 h. 9 m. 10 s.
9. Vicente Carretero, 3 h. 12 m. 10 s.

CLASIFICACION A LOS CIENTO VEINTICINCO KILOMETROS

1. Luciano Montero, 3 h. 36 m. 5 s. 2/5, a 34,707 de media.
2. Mariano añardó, 3 h. 41 m. 5 s. 4/5, a 33,923.
3. Antonio Escuriet, 3 h. 42 m. 39 s.
4. Salvador Cardona, 3 h. 43 m. 43 s. 3/5.
5. Isidro Figueras, 3 h. 44 m. 9 s.
6. Bernardo de Castro, 3 h. 46 m. 42 s. 4/5.
7. Antonio Destrieux, 3 h. 47 m. 26 s. 2/5.
8. Eusebio Bastida, 3 h. 52 m. 26 s. 4/5.
9. Vicente Carretero, 3 h. 55 m. 20 s.

CLASIFICACION A LOS CIENTO CINCUENTA KILOMETROS

1. Luciano Montero, 4 h. 23 m. 41 s. 1/5, a 34,136 kilómetros de media.
2. Mariano Cañardó, 4 h. 24 m. 45 s. 4/5, a 33,992.
3. Salvador Cardona, 4 h. 30 m. 19 s., a 33,294.
4. Antonio Escuriet, 4 h. 32 m. 13 s., a 33,062.
5. Isidro Figueras, 4 h. 44 m. 41 s., a 32,762.
6. Antonio Destrieux, 4 h. 37 m. 3 s. 2/5, a 32,484.
7. Bernardo de Castro, 4 h. 39 m., a 32,258.
8. Eusebio Bastido, 4 h. 42 m. 23 s. 4/5, a 31,870.
9. Vicente Carretero, 4 h. 43 m. 43 s. 4/5, a 31,708.

FUTBOL. — EN SAN FERNANDO. "DEPORTIVO ARSENAL", TRES; "SOL Y SOMBRA", UNO

El pasado domingo trasladóse a la vecina ciudad el novel equipo gaditano "Sol y Sombra", para contender en partido amistoso con el Deportivo Arsenal, cuyo partido por marco tuvo la "cancha" de Madariaga.

En este primer encuentro no le cupo la suerte a nuestros equipiers, puesto que fueron vencidos por el "score" de tres tantos a uno.

No obstante su derrota pudimos apreciar la meritísima labor desarrollada por la pareja defensiva, formada por los conocidos "diestros" Periñán y Breita, que olvidando por unos momentos los "avíos de matar", se dedicaron a demostrar las grandes cualidades que poseen para este deporte.

También fué de elogiar la meritísima actuación del medio derecha Zavica (digna de catalogarse), pues fué la constante pesadilla del extremo contrario.

La alineación del conjunto gaditano fué la siguiente: Iglesias, Periñán, Breita, Zavica, Antonini, Garci, Botana, Padillo, Boli, Sabino y Rubio.

Nuestra felicitación a los organizadores del encuentro por el acierto obtenido en la contrata del equipo gaditano, haciéndola extensiva al novel conjunto; siendo desear el poder gustar de una nueva actuación en nuestro Stadio Mirandilla.

X.

La festividad de los Patronos de Cádiz San Servando y San Germán

Ayer conmemoró la Iglesia la festividad de San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz.

Con motivo de esta solemnidad, se celebraron en la Catedral los solemnes cultos de rúbrica, con asistencia de numerosísimos fieles.

Las demás iglesias se vieron también muy concurridas.

Al medio día cerró el Comercio en su totalidad, y a esa hora también cesó el trabajo en muchas fábricas y talleres y las calles y paseos durante la tarde presentaban muy animado aspecto.

Los espectáculos celebraron las funciones especiales propias de los días festivos.

Como el día era espléndido, fueron muchas las personas que visitaron el Cerro de los Mártires.

Hoy en el Cine Municipal

Por fin hoy miércoles, a las diez y treinta de la noche. se estrena la magna superproducción de la marca "Fox", titulada "Hollywood conquistado", de un éxito indiscutible, en la que el público podrá apreciar el esfuerzo económico que supone el proyectar esta cinta, así como lo atractivo y original de la misma.

Por tratarse de un beneficio organizado por un grupo de jóvenes protectores de los ciegos, la Empresa Cine Municipal ha dado toda clase de facilidades y de apoyo para la mayor satisfacción del distinguido público gaditano, proyectando esta divertidísima y sansacional producción, que sin duda será el mayor éxito de la "Fox" en la presente temporada.

Por ser a beneficio del ciego lo recaudado en esta función y por tratarse del magno estreno de esta joya cinematográfica, espera ver un lleno en el salón

La Comisión Organizadora

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Flocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER : : : : : : :

A pesar de haberse notado durante el día de ayer un descenso en el movimiento de buques entrados y salidos, la animación en los muelles y en bahía no aminoró durante todo el día de ayer. Varios fueron los barcos que se vieron obligados a permanecer en espera de que quedara disponible algún andén de los muelles, en donde poder atracar.

Cerró el día con la entrada del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegado de Barcelona, que pasó directamente al dique de Matagorda con el objeto de limpiar fondos.

A las nueve de la mañana salió para Las Palmas el hidroavión alemán llegado días anteriores que se dirije a América del Sur en viaje comercial.

El movimiento de buques registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Moto barco "Artza-Mendi", llegado de Tarragona, Sagunto, Valencia y Málaga con carga general. Este buque salió para Bilbao y escalas.

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general. Este buque como antes decimos pasó directamente al Dique de Matagorda para limpiar y pintar fondos.

Vapor "Capitán Segarra", llegado de Gijón y escalas con 76 pasajeros para nuestro puerto y 192 toneladas de carga general.

Vapor italiano "Valfiocito", que zarpó por la tarde para Sevilla con carga general.

Pailebot "Domingo Blanco", que salió con carga general para Villagarcía; y las balandras "Joven Pepita" para Tánger, y "María Encarnación", para Lepe, ambas con carga general.

SUCESOS

DOS HERMANOS QUE TIENEN "CASTAÑA"

En la tarde de ayer. en la calle Sagasta, se encontraba con un carro vendiendo castaña José Saenz de la Torre, de 21 años, que habita en el número 45 de la indicada calle, y al llamarle la atención el guardia Manuel Alcalá por estar en lugar prohibido, lejos de obedecerle, se negó a marchar, así como a entregar la documentación, promoviendo un formidable escándalo, llegando su hermano llamado Joaquín, el que en defensa de su hermano hizo causa común con él, siendo ambos conducidos a la Comisaría, quedando en los calabozos de Seguridad.

UNA CASERA DE "ABRIGO"

La casera de la casa número 45 de la calle Enrique de las Marinas, Juana Ortega, según comunicaron sus convecinos en la Comisaría, sus "amabilidades" llegan a tal extremo, que propinó una gran paliza a María Luisa Ruiz Sánchez y Francisca Sánchez Hernández.

MALOS TRATOS

Ana Rapiso Rivas, de 43 años, que habita en la calle Ustariz 19, denunció a Ana Montenegro Galán, de 50 años, por haberla maltratado de obras.

DETENIDO POR HUELGA ILEGAL

Por estar reclamado por el Juez de Instrucción, fué detenido Santiago Fernández Péculo, de 28 años, que habita en la calle Bendición de Dios número 11, siendo la reclamación por huelga ilegal.



Tribunal de Urgencia

CONDENADOS POR COACCIONAR

En la mañana de ayer se constituyó el Tribunal indicado, integrado por el presidente don Francisco Valera Fernández, y magistrados don Antonio María Vacas Barbudo y don Pedro Cano Manuel y Aubarede, y de secretario don Claudio Gutiérrez, para ver dos causas de este Juzgado de Instrucción, por el delito de coacciones.

Primeramente ocupó el banquillo Manuel Muñoz Rubiales, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal representado por el abogado don José Gomis, la pena de dos meses y un día y 250 pesetas de multa, y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Compareció como testigo Manuel Rey Rey, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de un mes y un día y como la tenía cumplida, dictó mandamiento de libertad, quedando a la disposición del gobernador civil de la provincia.

—También comparecieron Tomás Benítez Aragón, José Núñez Gutiérrez, Francisco González Montero, Francisco Llamas Gutiérrez y Francisco García Rodríguez, para los que solicitaba dos meses y un día el Ministerio Público, y la absolución la defensa; y a los que condenó la Sala a un mes y un día, siendo también dictado mandamiento de libertad, quedando a la disposición del gobernador civil.

En este juicio comparecieron como testigos, Manuel Coronillas Quintana y Federico Rodríguez Revidiego.

Al acto de la vista concurrió numeroso público.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA *Pizarrita*

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Comandancia Militar de Cádiz

SEGUIMOS SIN NOTICIAS

Por no faltar a nuestra costumbre acudimos al mediodía de ayer a la Comandancia Militar, saludando al general Sr. Mena, quien nos participó que carecía en absoluto de noticias que comunicarnos.

Esta falta de noticias—añadió el señor Mena—es prueba grande de que existe tranquilidad en toda la provincia.

El señor Mena abandonó la Comandancia para, acompañado de su ayudante señor Quevedo, visitar en su despacho al gobernador civil señor Armiñán, con el que según nos dijo hacía tiempo que no cambiaba impresiones.

¿Es que hay algo de particular? preguntamos.

—Nada. Absolutamente nada—contestó el general.

Doctor SICRE
VIAS URINARIAS

Consultas: de 3 a 6

Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las siguientes visitas:

Capitán de la Marina Mercante señor Sicre, y Sr. Armador de los vapores de la Pescadería Cantábrica.

DONATIVOS PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se siguen recibiendo donativos para la fiesta de homenaje a la Vejez del Marino. Los recibidos ayer fueron los siguientes:

Asociación de Armadores de buques de pesca, 500 pesetas.

Sobrinos de Fernando Labra, 15.
Don José Núñez Palomino, 25.
Don Carlos Núñez del Pardo, 15.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se deseanagentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
24
Miércoles
San Rafael

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los almacenes LA INNOVACION tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno.

Las "pequeñas causas" producen "grandes efectos".

Decimos esto a propósito de la pérdida del sumario del alijo de armas por el vapor "Turquesa".

¿Habrá tenido como único fin el pasado movimiento revolucionario hacer desaparecer tan importante atestado?

Se sigue hablando de ampliar el número de gestores municipales.

Suponemos que antes se procederá a nombrar sustitutos para los que son incompatibles, no por unos, sino por varios conceptos.

Y, además, conviene nombrar personas que, si tratan de corregir lo que creen que son faltas, lo hagan imparcialmente, no reservando para uno lo que le quita a otros.

Nosotros estamos, como estábamos, al margen de componendas políticas.

Dencas, el que huyó por las cloacas y se llevó de..., ha dicho en Francia que se rindieron por lástima a los pobrecillos soldados.

¡Habrá ratón asqueroso!

En Sanlúcar acordó el Ayuntamiento poner a la calle denominada Carlos Marx el de Ramón y Cajal.

¡Se creerían ustedes que en Sanlúcar lo único bueno era la manzanilla!

Ya se está corriendo por ahí el programa de la primera sesión que celebre el Parlamento.

Habrá discurso lacrimógeno de don Aleja; lo habrá seguramente de Gil Robles, don Melquiades, Royo y Velasco.

Es posible que también se den algunos vivas; y, después, todos enternecidos, se dejará entrar a los que nunca debieron salir, porque no debieron haber ido.

¿Qué, hace? ¿Quién da más?.

Leemos que el Consejo central del partido socialista francés combate la unión con los comunistas.

¿Quiénes? ¿Los socialistas o los comunistas son los que combaten la unión?

No vale engañar que estais conocidos, señores marxistas.

De un anuncio:

"Un cúmulo de miseria".

Sí, ya sabemos dónde es; en cualquier Casa del Pueblo.

Companys, Azaña, Largo, Prieto, Gassol, Menéndez y demás exseñores, continúan recibiendo el escogido trato que su categoría merece, aunque con ello se pierdan ciertas dignidades.

Más noticias del fracasado movimiento revolucionario

EL COMITE REVOLUCIONARIO DE OVIEDO PROHIBIO A LOS MEDICOS SUMINISTRASEN LECHE EN LAS SALAS MILITARES. = PERO GRACIAS A LOS ESFUERZOS DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, LOS HERIDOS MILITARES RECIBIERON LOS ALIMENTOS PRESCRITOS. = EL AYUNTAMIENTO SE PREOCUPA DE REMEDIAR LOS DAÑOS SUFRIDOS

Oviedo, 23.—Los servicios del Hospital provincial durante le revolución se llevaron a cabo por casi todo el Cuerpo médico del establecimiento.

Los médicos fueron avisados por el Comité revolucionario para que no suministrasen leche en las salas militares. Los médicos tuvieron que disfrazar de enfermeros a algunos guardias de Asalto que se hallaban ligeramente heridos, y a un sacerdote le cubrieron toda la cabeza y la cara como si estuviera herido en dichas partes del cuerpo, con objeto de que no fuese reconocido.

Las Hermanas de la Caridad de los servicios del Hospital realizaron verdaderos prodigios, y a pesar de la orden del Comité revolucionario, de no facilitar leche a las salas militares, ellas se arreglaban de modo que los enfermos militares recibieran los alimentos que los médicos disponían.

El Cuerpo facultativo del Hospital se reunió y acordó proponer a las autoridades superiores la expulsión de todos los enfermeros de dicho establecimiento, para que después vayan solicitando su ingreso. porque es muy posible que no hayan de ingresar más de tres o cuatro de los que estaban al servicio de aquella casa.

El Ayuntamiento de Oviedo ha repartido entre el vecindario boletines impresos para que los vecinos anoten en ellos los daños sufridos en los hogares por los incendios o por otros medios de destrucción, a ver si es posible después, con las aportaciones que se están llevando a cabo, con la suscripción y con el auxilio que presten las autoridades, remediar los daños sufridos, sobre todo en aquellos hogares humildes.

También en varias partes de la ciudad, y aprovechando algunos palacios, se disponen albergues para los niños y para las familias que han quedado sin casa.

Continúa el ingreso en la Cárcel Modelo y en los cuarteles de prisioneros. Esta mañana llegaron varios camiones, y se cree que en total habrán ingresado en la mañana de hoy más de ciento cincuenta

Se van conociendo detalles de lo robado en varios establecimientos No es posible determinar, como es natural, las alhajas y otros objetos llevados de las casas particulares pero del Banco de España se asegura que desaparecieron 14.400.000 pesetas en billetes de series viejas, que no estaban anotadas y que, por consiguiente, son de fácil circulación en toda España. En cambio han dejado las emisiones nuevas y tampoco han tocado las arcas de monedas de oro.

También se sabe que en algunas Sucursales de la provincia se han llevado dinero, y en la de Pola de Siero se sabe de una manera determinada que desaparecieron 125.000 pesetas.

BUSCANDO EL MEDIO DE PEDIR SOCORROS POR LOS DAÑOS SUFRIDOS. = HAN SIDO DETENIDOS CASI TODOS LOS BOMBEROS. = CONTINUAN LAS DETENCIONES

Oviedo, 23.—Convocado por el alcalde se reunió esta tarde el Ayuntamiento, con asistencia de los diputados de Acción Popular y liberales demócratas por Asturias y una representación del Comercio y la Industria, para tratar del modo de pedir socorros por los daños sufridos por la ciudad en los sucesos revolucionarios.

Se acordó conceder a los parlamentarios asturianos un voto de confianza para que realicen gestiones cerca del Gobierno.

La Comisión de Monumentos ha enviado a la ermita de Santa Cristina de Lena a don Fausto Vigil para que informe acerca de los destrozos causados por el bombardeo El informe ha sido ya entregado, detallándose los destrozos causados, que aunque grandes, se prestan a una restauración.

Ha causado gran extrañeza que la Academia de Bellas Artes haya protestado contra el bombardeo de Santa Cristina por las tropas y en cambio no haya manifestado igual disgusto por el destrozo causado en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo por los revolucionarios, monumento único en su género.

Hoy han llegado don Melquiades Alvarez y el diputado radical-demócrata don Alfredo Martínez.

Este se muestra muy bien impresionado de la actitud del Gobierno sobre la ayuda que hay que prestar a Asturias.

Han sido detenidos la casi totalidad de los bomberos de la capital Parece motivada la detención por una denuncia presentada por el jeje del Cuerpo, señor Arias, que fué amenazado de muerte por sus subordinados.

Hoy ha sido recogido en San Esteban un aparato lanzabombas abandonado por los rebeldes.

Continúan presentándose numerosas denuncias por los objetos robados durante los los días de la revolución.

La Policía prosigue sus gestiones para detener a los más significados en el movimiento.

Esta mañana ingresaron en la Cárcel veinticinco individuos.

El alcalde se ha dirigido al vecindario para rogarle que tribute mañana a los tres ministros un recibimiento cordial.

CUANDO INTENTABA CRUZAR LA FRONTERA, ES DETENIDO UNO DE LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO EN MADRID

Badajoz, 23.—Ha sido detenido en la frontera, cuando intentaba pasarla, el extremista Amaro del Rosal, uno de los dirigentes de los sucesos revolucionarios en Madrid, y al que acusó el estudiante Fernando de Rosa Lecuoni de haberse fugado con los fondos de la revolución.

Rosal era el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa.

INTERESANTE CRONICA TELEFONICA DE EL REDACTOR DE "EL DEBATE" DON RAFAEL DE LUIS, SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El redactor de "El Debate" don Rafael de Luis, que ha vivido en Asturias desde el primer día de la revolución. toda la tragedia de aquella tierra, envía esta noche a dicho periódico la siguiente interesantísima crónica telefónica.

Oviedo, 23.—Todavía las autoridades no se atreven a decir cuantos son los sacerdotes y religiosos asesinados por la revolución. Se aferran a la eperanza de que todavía están ocultos en algún rincón de la montaña y aparezcan dentro de algunos días. Esto sobre todo debe decirse de los seminaristas de los que faltan bastantes.

Por eso en la estadística totalmente segura que hemos podido hacer, no computamos a los futuros sacerdotes del Seminario de Oviedo. Siempre ha de sobrar tiempo para conocer la triste verdad y aunque se salven todos los que faltan ¡qué reguera de sangre de mártires ha producido ya la barbarie desencadenada por los socialistas!

De Oviedo se conocen con certeza el asesinato del párroco de la Corte, la del canónigo señor Sanz sobrino del anterior obispo de la diócesis. la del padre Eufrasio del Niño Jesús, el que según todos los indicios fué martirizado atrozmente en el campo de San Francisco, los dos padres Paules del Seminario, uno de ellos el padre Pallares.

Pereo todavía se ignora la suerte que han podido correr el Provisor de la Diócesis y el secretario del Obispado.

Se upoen que fueron llevados prisioneros, pero hasta ahora no hay informes ni de su salvación, ni de su martirio. En lap rovincia han sido asesinados los párrocos de Sama, La Rebolleda, Olloniego, éste fué desenterrado hoy de la fosa donde yacía en unión de un anciano fiscal y de un oficial de la Guardia civil, los párrocos de Valdecuna. Murias y Norena, un pensionista, el padre Inocencio asesinado en Turón, cuatro novicios pasionistas muertos en Turón, un jesuita, el padre Martínez y un lego de la misma orden religiosa. el hermano Arconada, asesinados en Santullano.

De estos dos no se ran desenterrado los cadáveres, único lúgubre testimonio que se puede invocar contra la esperanza, pero se han recogido testimonios, entre ellos el del encargado del Cementerio de Mieres que sostine la trist verdad. Estos dos últimos son. puede decirse, las únicas víctimas del clero gijonés.

El Padre Martínez será llorado, especialmente en el barrio obrero del Natahoyo, en la aldea vecina de Tremanes, en donde había fundado obras de catequésis tan florecientes que le permitieron llevar el año pasado a 2.000 niños a una fiesta a Covadonga, y quien conozca ese barrio y esa aldea, sabrá toda la intensidad y la eficacia de la labor del Padre Martínez.

Hay más cadáveres en este cementerio de Mieres que quizá contengan alguna tremenda certidumbre, pero todavía no se han abierto las fosas ni se ha investigado con detenimiento.

Son, pues, con toda seguridad, veintiseis mártires de la fe y bien puede temerse que la lista se aumente en algo de quienes faltan noticias y a los que ya hemos aludido.

Bien comprendemos la actitud de reserva prudente de aquello que tienen que guardar todavía una referente a los seminaristas de Ovie esperanza, pero sobre todo en lo do, se tiene la certeza moral de que más de uno ha perecido.

Repetidamente se ha dicho que habían sido asesinados cinco seminaristas al huir del seminario. Pero de nombres no se puede decir nada.

Mañana se va a proceder a apuntalar y empezar el desescombro de la Cámara Santa, o mejor dicho, de lo que fué Cámara Santa de la Catedral. Ya era hora.

Nos consta de modo positivo que se han enviado a Madrid llamamientos urgentes en favor de lo que queda aún: tres columnas del Apostolado y lo que pueda salvarse de las joyas y de las reliquias sepultadas entre los escombros. No sabemos que se haya obtenido respuesta ravorable, ni siquiera animadora.

Han sido los ovetenses mismos quienes han tenido que proveer a esta salvación aún agobiados con otras atenciones más urgentes, ya que no más importantes, por que aquello lo que queda de la Cámara Santa, si no se actúa pronto se hunde; está amenazada de ruína inminente parte del claustro y con ella dos de las tres columnas del Apostolado que aún quedan en pie. Y estas columnas son una joya única en el arte español.

Por cierto que aquí ha causado pésimo efecto la declaración de que Teodomiro Menéndez había salvado la vida al canónigo don Francisco Aguirre.

La verdad es que brindó un favor a algunas personas particulares, con los que les gustaba codearse en tiempos de paz, pero entre los presos fué él mismo quien hizo la selección de sacerdotes, religiosos y agentes de la autoridad, una selección que equivalía a una condena de muerte.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE LOS SRES. POINCARE Y BARTHOU

San Sebastián. 23.—Los funerales en sufragio de loss eñores Poincaré y Barthou han estado muy concurridos. Asistieron las autoridades y el consul francés.

ELECCION DE INSPECTORA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Cuenca, 23. El Consejo provincial de primera enseñanza ha designado presidente por mayoría de votos a la inspectora doña Mercedes Capdevila, candidato apoyado por los vocales del Consejo de padres católicos.

Resultó derrotadó el anterior presidente Emilio Lizondo, socialista actual director de la escuela normal quien obtuvo solamente tres votos.

HOY COMENZARA LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla, 23.—Mañana comenzará la inspección gubernativa en este Ayuntamiento. Ha sido pedido por la minoría de Acción popular.

MEJORAS EN EL AEROPUERTO DE SEVILLA

Sevilla, 23.—El Subsecretario de la Presidencia ha telegrafiado al Alcalde comunicándole que se ha firmado una disposición ordenando se establezca en el areopuerto de Sevilla una torre metálica para aereofaro.

DETENCION DE UN FABRICANTE DE ARMAS

Bilbao, 23.—Comunican de Ermua que ha sido detenido el fabricante de armas Santiago Salaverria, porque en un registro que la benemérita hizo en su fábrica encontró varios armazones de pistolas, cerrojos, cañones y armas terminadas que no constaban en el oportuno libro de registro.

EN NEGURI ES AGREDIDO A TIROS UN CAMARERO, QUE FALLECIO AL SER TRASLADADO A BILBAO

Bilbao, 23.—En Neguri, término municipal de Guacho el camarero Ceferino Abad Fernández, de 27 años, natural de Asturias, fué agredido a tiros esta noche. Resultó con heridas muy graves de las que fué asistido en el cuarto de socorro de aquella localidad, falleciendo más tarde, cuando se le trasladaba a Bilbao para ser hospitalizado.

SALE PARA GIJON EL BUQUE PRISION "ALTUNA MENDI"

Bilbao, 23.—A última hora de la tarde zarpó para Gijón, convertido en buque prosión, el vapor "Altuna-Mendi", de la Compañía de Sota y Aznar.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 23.—En Baracaldo unos muchachos encontraron un envoltorio abandonado, sospechando su contenido dieron cuenta a la benemérita. En el interior del paquete había 50 cartuchos de dinamita, abundantes pistones y mecha en abundancia.

MARCHA A MADRID UN VAGON SANITARIO CON 17 HERIDOS

León, 23.—Ha marchado a Madrid un vagón sanitario con 17 heridos de esta capital entre ellos los oficiales aviadores señores Jofre y Tome. Los oficiales y soldados marchan agradecidos por las atenciones que les ha dispensado todo el vecindario de León.

LLEGAN A SALAMANCA LOS REGRESAN DE ASTURIAS GUARDIAS DE ASALTO QUE

Salamanca, 23.—El gobernador tuvo conocimiento de que la sección de guardias de Asalto que había estado en Asturias regresaba hoy Hasta última hora la confusión fué enorme, pues no se sabía si venían en camiones o hacían el viaje en tren, y durante toda la tarde la ciudad ha presentado una animado aspecto, pues la gente se lanzó a la calle para recibir a los guardias.

En el Paseo de la Glorieta se encontraban las autoridades y los diputados de la C. E. D. A., señores Cimas Leal y Castaños, los concejales de Acción Popular y representaciones de la Derecha Autónoma y Bloque Agrario.

A medida que avanzaba la noche, la concurrencia de público era mayor, y a las once y media, centenares de personas de todas las clases sociales esperaban la llegada de los guardias.

En varios coches salieron a buscarlos a bastantes kilómetros de la ciudad jóvenes de Acción Popular y diversos representantes de entidades y corporaciones.

Aproximadamente a la una hicieron su aparición, a lo largo de la carretera de Valladolid, los coches en los que venían los guardias y los que habían ido a buscarlos.

El público que se había congregado prorrumpió en vítores y aplausos que ya no habían de cesar.

El momento de ponerse en contacto los guardias con las autoridades y el público fué de una indescriptible emoción. Los familiares se abalanzaron sobre los coches y ya no pudieron avanzar ni un paso más. Se desarrollaron escenas impresionantes.

Los jóvenes de Acción Popular daban vivas a España, a los guardias de Asalto, Guardia civil al Ejército, que eran contestados unánimemente. Las ovaciones eran ensordecedoras y se sucedían sin interrupción.

Al frente de los guardias venía el teniente señor Bazán. El semblante del teniente y de los guardias están acentuadamente demacrados, advirtiéndose las penalidades que han pasado durante su permanencia en Asturias. Rápidamente se organizó una espontánea manifestación patriótica.

En cabeza iban las autoridades y demás personalidades y detrás el teniente Bazán, que era llevado en hombros por jóvenes de Acción Popular.

Seguían centenares de personas que se disputaban el honor de abrazar al teniente y a los guardias, y una caravana de automóviles.

La nutrida manifestación se dirigió desde la Glorieta hasta la Plaza Mayor.

Según iba pasando por las calles se iba uniendo el público. que presenciaba el paso de los manifestantes.

Rápidamente los balcones de las casas se vieron llenos de gente que saludaban sin cesar al paso de la comitiva.

En muchas casas se advertía que los moradores estaban ya acostados y que se levantaban para sumarse al espontáneo homenaje de que han sido objeto las fuerzas.

Y así, en medio de grandes vivas a España, al Ejército, a los guardias de Asalto, a las autoridades, a la Policía, mezclados con mueras a Largo Caballero. Azaña, a Companys, al marxismo y a los traidores, que eran contestados con gran entusiasmo, se llegó a la Plaza Mayor, donde también esperaba mucho público que acogió la presencia de los manifestantes con grandes aplausos.

Los cafés y los teatros se quedaron vacíos y en pocos momentos la plaza se encontró concurridísima.

De treinta y cinco guardias que fueron a Asturias han regresado todos menos dos que han muerto, llamados Victoriano Sánchez y Lucas Herrero.

Tuvieron, además, diecisiete heridos, algunos de ellos graves.

Barcelona

Barcelona, 23.—El presidente accidental de la Generalidad, coronel Jiménez, presentó hoy a los periodistas al señor Bernat Durán nuevo jefe del Negociado de Prensa de la Generalidad, y a don Rafael del Clot, nuevo director de la Hoja Oficial de Barcelona.

Dijo el señor Jiménez que los motivos del cese del director y redactores de la Hoja Oficial, así como de dos funcionarios del Negociado de Prensa, ya se podía el público imaginar cuáles son, aparte que esta reorganización, por lo que se refiere al Negociado de Prensa, supone una economía de 14.000 pesetas anuales en el presupuesto de la Generalidad.

Se le preguntó si tenía impresiones de Madrid y dijo que no sabía nada, aunque extraoficialmente y por personas que han venido recientemente, tiene noticias de que en breve se publicará un decreto por el que el Estado rescata el Orden público y el cobra del impuesto de derechos reales, esto como compensación económica al hacerse cargo nuevamente de los servicios de Orden público.

La Generalidad conservará la contribución territorial, ya traspasada, y su importe de 42.000.000 de pesetas se aplicará a las necesidades del servicio de Obras públicas, que, como se sabe, se traspasó recientemente.

Esto no podía decirlo de un modo oficial, sino como impresión que le parece bastante fundada.

—S ha comentado mucho que después de los sucesos últimos, en la caja de los somatenes, donde iempre había mucho fondos. debido a la gran cantidad de cuotas que se cobraban, solo se haya encontrado una moneda de cinco céntimos de la República francesa y un sobre azul vacío.

—Se encuentran en Barcelona dos altos funcionarios de la Asesoría Jurídica de la Dirección general de Seguridad, señores Nogueras y Fraile, que vienen a encargarse de los expedientes para depurar las responsabilidades del personal de la Comisaría general de Orden público. También se encuentra en esta capital el señor Fría, secretario del Parque Automovilista y Radiotelegrafista de la Dirección de Seguridad, que ha venido para poner en regla cuanto se refiere al Servicio de Radiodifusión en Barcelona.

—El Partido Unión Revisionista de Cataluña aprobó un escrito que presentará al presidente interino de la Generalidad, pidiéndole la disolución del Parlamento catalán y que las dietas de los diputados se destinen para enjugar el déficit de los hospitales de Barcelona, que han visto aumentada su asistencia con las víctimas de los pasados sucesos.

Se fundamenta la disolución del Parlamento catalán en que la rebeldía la hizo el Gobierno de la Generalidad y como quiera que éste tenía mayoría en el Parlamento, y ésta se hizo solidaria con la actitud del Gobierno de Cataluña, tiene que correr la misma suerte que él.

Una proposición interesante

Modelo de expuesto que, en nuestro ferviente deseo de colaborar con toda eficacia a la buena administración de nuestra querida ciudad, ofrecemos a los vocales de la actual Comisión gestora, a fin de que con un simple cambio de nombre y sin distraer su atención de otros no menos importantes asuntos, puedan llenar la misión, al parecer, principal que a la casa de los tres "muys" los ha llevado:

"A la Comisión gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Excmo. Sr.:

El concejal don...... que suscribe, tiene el honor de dirigirse a Vuecencia sometiendo a su consideración y aprobación el siguiente expuesto:

Convencido el firmante, después de largo y minucioso estudio de las leyes y ordenanzas municipales, de que la misión primordial de todo buen munícipe es la consecución del bienestar ciudadano y no consintiendo en forma alguna su intachable republicanismo que en punto a ciudadanía pueda nadie superar a quien expone, tiene el honor de proponer a Vuecencia la aprobación de los dos fundamentales siguientes acuerdos:

1.º En la presente sesión acuerda la Comisión gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, gestionar cuanto represente trabajo reproductivo o beneficio alguno para el edil proponente.

2.º Asimismo acuerda anular cuantos acuerdos con anterioridad tenga tomado el Excmo. Ayuntamiento y que supongan perjuicio económico o competencia comercial o profesional para el concejal que firma.

Es cuanto a V. E. propone y suplica en gesto altruista y patriótico el vocal gestor,

Don Desinteresado Dadiboso."

Precauciones

Desde las primeras horas de anoche se redobló la vigilancia por los centros oficiales y lugares donde se venía prestando desde que se declaró el estado de guerra.

También las fuerzas de Asalto estuvieron efectuando cacheos.

El orden no se alteró y estas precauciones son iguales a las adoptadas en otras capitales.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21506

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
25
JUEVES
San Frutos

LAS MANOS CRISPADAS

Pasó el Verano. La visión grandiosa del mar desrizando sus olas sobre el oro de la arena, sirviendo humildemente de oportuno pretexto para que unos y unas, influenciados por la amoralidad del ambiente luzcan desnudeces, acreedoras casi siempre a la obscuridad protectora de las ropas interiores, es un recuerdo.

Playas alegres, terrazas concurridas, "jazz", tés, cenas americanas, buñoladas andaluzas, ritmos de tangos, risas y champagne, juventud y alegría... La ciudad—en este caso la nación—alegre y confiada que el insigne Benavente plasmara, frívola, despreocupada, inconsciente, que reservaba una sonrisa de desdén para el saludo del odio, para esos puños cerrados, levantados en alto, amenaza terrible y espantosa que sólo puede neutralizar la fuerza o la misericordia. Se hablaba del "Turquesa". Alijos de armas, registros, hallazgos de bombas. Lo de todos los días, ¡esos socialistas!

Y entre tanto, allá en la oscuridad de las minas, como la lava arrolladora liquidándose a impulsos del fuego volcánico, la propaganda libertaria van arrancando de los corazones cuanto de humano puedan atesorar, inyectándoles el odio más monstruoso y más implacable. Ya están saturados de rencor, la furia sanguinaria les consume. "Nada de piedad—les gritan—, exterminio y muerte". Artes, belleza, ternura, compasión, respeto... nada ha de quedar de esta civilización. Modernos hunos, el exterminio y la desolación han de secar la hierba bajo vuestros pies.

Y la revolución estalla. Barcelona quiere romper la unidad sagrada de la Patria. Allá en Asturias las manos crispadas de los mineros empuñan las armas y Oviedo arde en holocausto de las teorías libertarias.

Días terribles, noches de horror, angustias, ultrajes, devastación, crueldades, sadismo, ruina, espanto, locura, barbarie, horas inolvidables de agonía lenta y espantosa.

¡Qué despertar más intensamente doloroso! Y lo peor es que las hordas salvajes no vienen de lejos, el mal está dentro, convive con la gente pacífica, que ignorante, indiferente o imprevisora como aquellos bizantinos enzarzados en cuestiones teológicas no pensaban en defenderse de los turcos, absorbida por mil cominerías políticas, partidistas, egoístas o vanidosas, no sentían la furiosa tormenta que se cernía sobre sus cabezas.

Y, naturalmente, no pensó en conjurarla. Las lágrimas y el fuego han purificado las pasiones. Sólo queda el dolor y la miseria en una región que era próspera y feliz. La justicia humana actuará; se volverá a trabajar, a reconstruir; la resignación y la esperanza serán el bálsamo calmante de tantas almas afligidas.

Pero mientras el virus del odio imponga a sus afiliados el saludo amenazador del puño cerrado, la paz será ficticia. El rencor ha de extinguirse. Es preciso que corazones generosos se acerquen a esos desgraciados, que no comprenden el amor como le practicó el Santo de Asís, y a sus puños crispados en saludo de reto contesten con los brazos tendidos y las manos abiertas en señal de concordia y amistad.

A la propaganda del odio, responder con la doctrina de Cristo. Amor y misericordia. En Dios la esperanza y la fe, y en la tierra laboremos por cambiar esos corazones monstruosos en hombres de buena voluntad.

Carmen CARRIEDO DE RUIZ.

NOTA DEL DIA

La Prensa de izquierda, lo mismo la más templada en sus formas que la más agresiva, está haciendo miles de esfuerzos para procurar por todos los medios que se hable lo menos posible de los sucesos ocurridos en lo que va de mes, y llegan en su torpe faena a tachar de malos patriotas a los que de esos sucesos se ocupan refiriéndolos, no como se los contó un cualquiera, sino como los han sabido por los mismos datos oficiales.

Alguno de estos periódicos llega a decir que actualmente impunismo es la antítesis de canibalismo y de barbarie. "Si tú, lector—añade el periódico a que nos referimos—, no te complaces en encontrar la llaga abierta en el corazón de España, sin buscar ávidamente noticias espeluznantes, en procurar servirlas con el piadoso propósito de exacerbar los ánimos y ensañarse con el vencido, si nada de esto haces tú, lector, eres un impunista"

Cree seguramente quien tal escribe que usamos todos los mismos sistemas que ellos han usado muchas veces, y que actualmente usan también, pero no con los fines piadosos de que habla, sino con los que más les interesan a ellos, y es que puedan en breve las izquierdas, a las que pertenecen, continuar sus actuaciones y no queden en el apartamiento en el que han de quedar seguramente los hasta hace muy poco sus aliados, los socialistas.

Nosotros, y perdónesenos que singularicemos en este caso, tenemos miles de pruebas que mostrar a quien tan habilidosamente trata de demostrar lo que no es, por las que vería que aun de los mismos informes oficiales suprimimos, a veces, cosas mucho más graves que las que quien tal escribe no solamente no hubiera suprimido, sino que seguramente aumenta—y pruebas hay de ello—cuando quienes realizaban los hechos eran de ideología contraria a la suya. Y a pesar de esta nuestra conducta nosotros no somos impunistas, ni hay quien nos lo diga, pues un día y otro abogamos por que la Justicia quede en el lugar donde debe quedar.

No es eso. No llamamos impunistas a los que tratan de realizar una obra buena y de acercamiento y de verdadero amor; llamamos impunistas a los que se valen de esas malas artes para evitar que caigan en las redes de la Justicia los verdaderos culpables de todo lo ocurrido en Cataluña y en Asturias y cubren toda esa maniobra con una piedad para los engañados que siguieron las lecciones de aquellos; con una piedad que en estos casos no es otra cosa que remordimiento.

¡Qué mal cuadran esas advertencias y esas peticiones de españolismo y ese querer callarlo todo con las noticias que algunos muy afines a los que tal escriben se han dedicado a lanzar desde Francia en el momento en que han llegado a aquellas tierras después de su cobarde y vergonzosa huida!

¿También piedad y olvido para esos? ¿Piedad y olvido para los que después de haber echado a luchar hermanos contra hermanos, sabiendo de antemano que los lanzaban a una loca empresa, los abandonan sin haber dado el pecho, se les llevan el dinero que habían cotizado y dicen a todo el mundo que España está toda ganada por su causa o que se ha implantado una Dictadura contraria a la que ellos ya pusieron en práctica y ahora querían restablecer mucho más tiránica y cruel?

No; no es posible que cuaje la combinación, porque es muy burda y es algo muy criminal lo que quiere cubrirse con ese manto de conmiseración que ahora sienten los que así jugaron con los explotados obreros y echaron sobre España la mancha más criminal y más bárbara que se ha conocido.

Piedad, sí; piedad para tantos engañados, para tantos ilusos que creyeron en esos hombres que ahora les abandonan porque a sus ambiciosos fines no les conviene decir que fueron de sus brazos y en ellos se apoyaron para lucrarse; piedad para éstos, a pesar de tantos hechos monstruosos, a pesar de tanta inhumanidad; pero para los otros, para los inductores, para los que todavía creen que han de dominar después de sus actuaciones, de haber llenado de armas los pueblos y de haber sido causa de tanto derramamiento de sangre y de tanta iniquidad, no; para esos, justicia y nada más que justicia.

La situación sanitaria en Asturias

Madrid, 24.—Han quedado ya montados los servicios más urgentes de Sanidad, Beneficencia y asistencia social en Asturias, merced a la comisión de socorro que el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, envió hace unos días a esa región. Por uno de los vocales, el doctor Fernández de la Portilla, recien llegado a Madrid hemos obtenido un relato auténtico y oficial de la situación sanitaria de Asturias. Afortunadamente pueden desecrarse los temores de epidemias y de grave desamparo social que en algunos pueblos se temían.

La cooperación ciudadana y del ejército, a esa misión de pacificación y auxilio—nos dice el doctor F. de la Portilla—es la única luz que alienta el ánimo en medio de los horrores de esa región en ruina moral y material.

Hablaremos solo de paso de estos últimos. Pero como personificación de la ayuda ciudadana y del ejército, traemos a estas primeras líneas los nombres de Acción Popular y del abnegado capitán Sierra, jefe de Sanidad militar de Oviedo.

Santander, Llanes, Gijón. Al llegar aquí, orientaron a los comisionados del Gobierno las personalidades más destacadas de Gijón y el correponsal de Guerra de "El Debate". Desde Llanes cruzá base el auotmóvil con centenares de familias que huían hacia Santander.

—A mí que he hecho la campaña de Africa, me ha dado la impresión de un país en guerra. Todos los caminos tomados militarmente, nerviosismo en los conductores de automóviles, caballos muertos por las carreteras. Llegamos a Oviedo el día en que las fuerzas salían para tomar Mieres.

Puestos a trabajar inmediatamente, los comisionados no hallaron en Oviedo ningún problema sanitario urgente. Del análisis de las aguas no se dedujo peligro alguno epidemiológico, desvanece la alarma de quienes afirmaban que habían sido arrojados cadáveres a los depósitos de agua de la población.

—El angel tutelar de la salud de Oviedo, en los momentos de confusión que siguieron a la entrada de las fuerzas leales, cuando solo se veían ruinas morales y materiales, fué el capitán Sierra, médico militra, constituido en jefe de Sanidad de Oviedo, quien multiplicando abnegadamente sus actividades, levantó la moral de todos, acudiendo personalmente a los hospitales, al entierro de cadaveres y a los lugares donde el desamparo se hacía sentir más grandemente.

Distintos eran los problemas de beneficencia y asistencia social, innumerables familias habían quedado sin albergue. Asegurábase oficialmente, que más de dos mil personas habían dormido las noches anteriores a la intemperie, pero este conflicto se había ya resuelto por el momento, merced a la caridad cristiana de muchas familias, que albergaban en sus casas a los que perdieron su hogar, y a haberse habilitado el orfelinato, recién acabado del Monte de Naranco.

Otro problema difícil era el amparo de los niños huérfanos a abandonados, pues las familias amigas de los revoltoso los ocultan por temor a verse delatados.

Para investigar ésto, designó el doctor Espinosa, jefe de la Comisión de Socorro, varias comisiones, a base de personas de Acción Popular y de elementos del Instituto Provincial de puericultura, que realizaban visitas domiciliarias.

Por otra parte, el mismo doctor Espinosa ha acondicionado en el Instittuo de Puericultura, doscientas estancias para albergar en ellas a mujeres embarazadas y niños.

La comisión a su paso por Santander, y en previsión de tener que evacuar a enefremos, dejó preparadas quinientas camas con este objeto.

La autoridad militar, finalmente ra puesto varios policías a la disposición de los elementos de Acción Popular y del Instittuo de Puericultura, encargados de realizar investigaciones domiciliarias en beneficio de los niños desamparados.

Los revolucionarios desmantelaron el Dispensario antivenéreo.

De montarlo provisionalmente de nuveo se encargó el doctor F. de la Portilla. El anuncio de los servicios comenzó a publicarse en la prensa y por medio de hojas el día 21.

Nuestro interlocutor, fué el primer hombre civil, que provisto de un volante del General López Ochoa, entró en Mieres. Iba cargado de sesenta kilos de leche en polvo, de sueros y de los medicamentos tónicos cardiacos y antidolorosos de más urgencia.

Mieres, además del foco de resistencia, había sido la central sanitaria de los revolucionarios. Los quince médicos de Mieres improvisaron un hospital en la Escuela de capataces, bajo la dirección del doctor Domínguez. Es aspecto era pintoresco. Los sofás alternaban con las camas de madera y hierro. Muchachas del pueblo habíanse ofrecido para la misión de enfermeras.

—Allllí, dice el doctor F. de la Portilla, ví escenas impresionantes. Un niño de seis años, enfermo de una pulmonía traumática, a consecuencia de la metralla, que le hirió en el pecho y en la espalda. A una niña de catorce años, tuvo que amputársele un muslo. Otra de siete años, perdió un brazo. Otra de diez, está acribillada por pequeños trozos de metralla.

eH aquí las consecuencias más tristes de la revolución.

Tampoco en Mieres hay ahora problemas sanitarios de urgencia.

Peero lo que exigió una intervención inmediata de la comisión fué la Junta de beneficencia. Se daab el caso inaudito, en tan difíciles circunstancias, de que el gobernador, que la preside, se hallaba dimitido. Cuatro vocales de ella, encarcelados por haber participado en le criminal movimiento, y la secretaria, herida. El señor Espinosa procedió inmediatamente a la reorganización.

Noticias de Madrid y provincias

SE DICE QUE FERNANDO DE LOS RIOS SE APARTA DE LA POLITICA Y QUE BESTEIRO MEDITA SOBRE SI ADOPTA O NO IDENTICA DECISION

Madrid, 24.—Se asegura que personas allegadas al señor de los Ríos, manifiestan que éste en vista de los sucesos revolucionario y de la forma en que se han comportado sus correligionarios durante los últimos meses, piensa apartarse de la política.

Al propio tiempo se insinua que el señor Besteiro continua su meditación para decidir si adopta la misma resolución.

NUEVA RELACION DE DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 22.—En la Subsecretaría de la Presidencia, facilitaron a los periodistas la siguiente lista de donativos para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública:

Don Serafín Romeu, 25.000 pesetas; Consorcio Nacional Almadrabero, 25.000; Excmo. Sres. Duque de Santa Elena, 10.000; Casa Pedro Domecq de Jerez de la Frontera, 25000; Presidente del Consejo de Administración de Construcciones e Industrias, 5.000; Siemens Industriales Eléctricos, Barquillo 38, tres mil pesetas; Consejo de Administración de los Ferrocarriles Andaluces, 25.000; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Chamartín de la Rosa, 500; señorita Piedad Miranda, 200; don Ramón Cubiles y Blanco, 25; Comisaría Fénix, 200; Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad, cincuenta mil pesetas; Comunidad de Bienes de Hijos de J. Chavarri, 10.000; Nuevo Club, 10.000; Duque de Arión, 6.000; Unión y el Féinx Español, 60.000; Ferrocarril Central de Aragón, 50.000; Casa Sucesores de Castañón y Compañía, 1.000.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SE ESTAN OCUPANDO DE LA GESTORA MUNICIPAL DE MADRID. - - EN ESPAÑA LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Madrid, 24.—Esta madrugada al salir el Ministro de la Gobernación a recibir a los periodistas lo hizo acompañado del Gobernador civil y así les dijo:

—Como ven ustedes no será necesario explicarles de lo que estamo stratando. Nos estamos ocupando de la Comisión gestora que no ha de tardar en estar ultimada a base desde luego de 20 gestores. Depende solo ya de una conversación con el señor Salazar Alonso. Esta se celebrará a la mayor brevedad conmigo, o más bien con el señor Morata en el Gobierno civil. Después de verificada creo que podrán darse los nombres de los gestores.

Estoy satisfecho—agregó—de las noticias que recibo de los Ministros que han salido para Asturias y Barcelona comisionados por el Gobierno. Por lo que respecta a los primeros han efectuado el viaje sin novedad y han sido objeto de entusiastas recibimientos, y tanto ello en Asturias como el señor Rocha en Barcelona, se dedican intensamente a la misión que el Gobierno les ha encomendado para traer su informe, según las indicaciones en el Consejo recibidas y que ya han hecho públicas la prensa.

Terminó diciendo el señor Vaquero que en España la tranquilidad era absoluta.

EL NACIONAL VENCE AL VALLADOLID

Madrid, 24.—El Nacional venció al Valladolid por 4 a 0 esta tarde en el campo del Parral, en el partido subrregional suspendido el viernes 12.

En el primer tiempo marcó Aja y en el segundo, Aja, Morriones y García de la Puerta.

El Nacional dominó más al final. El Xalladolid adoleció de falta de tiro.

UNA REPRESENTACION DEL PARTIDO AGRARIO SALE PARA ASTURIAS

Madrid, 24.—En representación del partido agrario español, han salido para Asturias los diputados a Cortes don José Romero Radigales, Secretario de la minoría, don Tomás Maestre, y don José Blanco, a fin de realizar una información relacionada con los sucesos acaecidos, que entregarán al Jefe del partido agrario don José Martínez de Velasco.

PARTE DEL MINISTERIO DE LA GUERRA CON LAS NOTICIAS RECIBIDAS EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Madrid, 24.—Parte del Ministerio de la Guerra, Boletín de Prensa, que contiene el resumen de las noticias recibidas desde las 17 horas del día 23 de octubre a las 17 horas del día 24:

Primera y Séptima División.—Han cesado en absoluto las huelgas. La Guardia civil ha deshecho las concentraciones de fuerzas originadas por los rebeldes y desde sus puestos ordinarios dedica atención preferente a la recogida de armas y detenciones de complicados.

Octava División.—Continúan llevándose a efecto en el interior del territorio de Asturias los movimientos de fuerza necesarios para la nueva constitución de columnas y a la diversa repartición de éstas en el terreno. Paralelamente continúa la acción de las tropas sobre rebeldes huídos que han dado lugar en el día de ayer a nuevas detenciones y aprehensiones de armas, entre ellas 127 fusiles nuevos de la región de Carballino, además de otras de menos importancia.

La normalidad en el tráfico ferroviario se extiende a las líneas de ferrocarrril como la de La Robla a Valmaseda, que vive esencialmente del transporte de carbones desde las minas a los centros de consumo. Este ferrocarril, que sufrió daños de consideración en los primeros días de la huelga, ha reanudado la circulación y con gran actividad repara las averías ocasionadas en sus instalaciones por los rebeldes.

El tiempo en Asturias es muy bueno y la enfermería de las tropas es muy reducida.

Madrid, 24 de octubre.

MARCHAN A OVIEDO DOS ENVIADOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 24.—Esta noche han marchado a Oviedo, por orden del Ministerio de Instrucción, el arquitecto don Alejandro Ferrán Vázquez y el catedrático Gómez Moreno, que llevan por misión informarse de los daños sufridos por la Catedral y proponer al Ministerio las obras de seguridad y reconstrucción que sean necesarias.

LERROUX DICE QUE HA LLEGADO UNA NUEVA SENTENCIA DE MUERTE DEL TRIBUNAL DE GIJON. = CON ESTA SON 15 LAS SENTENCIAS DE LA ULTIMA PENA. APARTE DE LAS TRES DE BARCELONA

Madrid, 24.—Al salir el señor Lerroux del Ministerio de la Guerra, conversó brevemente con los periodistas, a quienes dijo:

—No hay noticias. Solamente una y ella desagradable, y es que ha llegado una nueva sentencia de muerte del Tribunal militar de Gijón.

Un periodista le preguntó si desde las primeras sentencias no se había recibido otra, aparte de ésta, y el señor Lerroux contestó:

—En efecto; no ha habido otra sino solamente las que ya conocen ustedes: las 12 que se recibieron de Gijón; 2 de León y ésta de ahora que suman en total 15, aparte las de Barcelona. Y esto es todo.

GIL ROBLES HA SALIDO PARA BARCELONA. = SE PREPARA UNA ASAMBLEA MAGNA EN CATALUÑA

Madrid, 24.—Esta noche salió para Barcelona el jefe de la CEDA don José María Gil Robles.

Se propone examinar de visu la situación de Barcelona, en orden, sobre todo, a los problemas políticos y autonómicos planteados en los momentos actuales y el régimen de los organismos que hasta el 6 de octubre regentaba la Esquerra.

Se propone también el señor Gil Robles ponerse al habla con los elementos dirigentes de la Agrupación catalana afiliada a la CEDA respecto a sus planes, y especialmente para el gran acto o Asamblea magna que se prepara en Cataluña, acto que se celebrará probablemente a fines de noviembre.

Se piensa en que la Asamblea se reúna en Monserrat.

Hablarán el señor Gil Robles, el señor Anguera de Sojo y algún representante de la Juventud catalana.

REUNION Y ACUERDOS DEL PLENO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 24.—Bajo la presidencia del Director General de Reforma Agraria, don Juan José Benayas, se reunió el pleno del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria, tratando, entre otros, los siguientes asuntos:

Acordó ocupar temporalmente la finca denominada "Cortijo Humoso que en el término municipal de Ecija, posee el duque de Medinaceli.

La ocupación se hace un extensión de 413 hectáreas, por nueve años y abonando el cuatro por ciento del valor total fijado a la finca.

Igualmente acordó ocupar temporalmente por nueve años, 290 hectáreas de la finca "Castillejos" que en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, posee el Duque de Alba. También se le abonará el cuatro por ciento.

Se acordó la ocupación temporal de 287 rectáreas de la finca "Monasterio y Calzadas" que en el término de Montejo posee el Duque de Alba, esta ocupación como las anteriores, se hace abonando el cuatro por ciento de la renta que se dedica a asentamientos.

Asimismo se acordó ocupar temporalmente y en las mismas condiciones que las fincas anteriores 583 hectáreas de la finca "Cortijo Mingohillán" y 446 hectáreas de la finca "Cortijo de Zahorniz", que en el término municipal de Santaella posee el Marqués de Viana.

Todos estas fincas tenían aprobados sus planes de aplicación y señalados los censos de obreros que han de explotarlas y constituir en sus casso las comunidades.

Se acordó aceptar 161 hectáreas de la finca "Merinillas), que en el término de Badajoz ha ofrecido su propietario don Juan Mantorell, para dedicarla a los fines de la reforma agraria, y se les concederá para su explotación a los actuales cultivadores.

El Consejo escuchó con atención un discurso del vocal representante de los propietarios, don Carlos Martín Alvarez, impugnando una propuesta por la que se declara prestación señorial un cánon de Mozota (Zaragoza). Le contestaron rebatiéndole los señores Huertas, representante de los arrendatarios y que conocía las condiciones naturales del pueblo de Mozota y su desenvolvimiento económico, y en el mantenimiento de la propuesta el vocal notario señor Flores de Quiñones.

El Consejo acordó, después de estas deliberaciones, con el voto en contra de los representantes de los propitarios y del vocal representante del Banco Hipotecario, declarar prestación señorial el cánon de cincuenta cahíces de trigo que venían satisfaciendo los vecinos de Mozota al Duque de Villahermosa.

Ultimamente el Consejo quedó informado de las gestiones hechas por la Dirección General de Reforma agraria sobre comunicaciones enviadas a la Dirección General de Obras Hidráulicas, patrimonio de la República y Dicección General de Propiedades, en virtud de acuerdos del Consejo Ejecutivo, comunicaciones que no han sido contestadas, a pesar de que se referían al cumplimiento de preceptos contenidos en la ley.

NACIONALISTAS CONDENADOS

Bilbao, 24.—En la Audiencia se ha visto la causa contra siete nacionalistas que en el pueblo de Gaíca asaltaron el Ayuntamiento por disconformidad con la nueva Gestora. Todos menos dos han sido condenados a 10 meses y 21 días de prisión menor y 300 pesetas de multa. También ha sido condenado a la misma pena por el mismo delito cuatro nacionalistas de Sóndica.

CONFIRMACION OFICIAL DEL ASESINATO EN UJO DE DOS RELIGIOSOS JESUITAS

Vitoria, 24.—Se ha recibido una comunicación oficial de que en Ujo han sido asesinados por los rebeldes los padres Emilio Martínez Pascual, natural de Tudela, de 41 años de edad y 21 en la Compañía, y Juan Bautista 9rconada, de 44 años y 26 en la Compañía de Jesús, que fueron hechos prisioneros en la estación del ferrocarril en Campomanes cuando iban a Gijón.

LA SITUACION CREADA AL MUNICIPIO DE GRANADA POR EL ANTERIOR AYUNTAMIENTO

Granada, 24.—El alcalde hizo esta tarde ante los informadores una exposición de la situación del anterior Ayuntamiento, integrado casi todo por socialistas.

Solamente de sueldos, el municipio paga la cantidad de 3.300.000 pesetas. Lo que supone muy cerca del cincuenta por ciento del presupuesto total.

Hay que tener encuenta, que la legislación disponitiva municipal, no permite consignar para este efecto más del veinticinco por ciento.

Actualmente el Ayuntamiento tiene un déficit de más de un millón.

UN PARTIDO DE COPA VASCA

Bilbao, 24.—En el campo de Ibaondo, se ha celebrado un partido de copa vasca entre el Arenas y el Deportivo Alavés.

Triunfó el primero por cinco a uno.

El partido fué aburridísimo y el público muy escaso.

CONSTRUCCION DE CUARTELES EN LEON. -- DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

León, 24.—Durante la estancia de los ministros en León, el de la Guerra ofreció al alcalde la rápida construcción de los cuarteles aprobados ya, por considerarlos de importancia estratégica.

De haber existido fuerzas suficientes en León, se hubiera evitado la insurrección asturiana.

La benemérita de Matallana ha detenido a nueve revolucionarios asturianos a los que se han ocupado 6.000 pesetas.

La de León ha detenido a dos de Turón con cuatro mil pesetas y en Villaobispo detuvo a otros dos de Turón, que llevaban 2.600 pesetas.

En Veguellina fué detenido un revolucionario que presentaba una herida de bala en el pecho.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Frutos, San Valentín y Santa Engracia.

SANTO DE MAÑANA

San Bernardo de Hildesheim.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa, en la Iglesia de Santiago.

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, sexto día de la Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

ADORACION DE SEÑORAS

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Hora santa, predicando el reverendo padre Zamarripa, S. J.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, cuarto día de la solemne Novena, terminando con Letanías y Salve.

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María. Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la capilla del "Oráculo de Cádiz". Misa a las once.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada tan milagrosa Imágen. Misa a las ocho y media.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Durante las horas de las Misas se halla abierta esta Iglesia, pudiendo visitarse la Capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Gobierno Civil

CARENCIA ABSOLUTA DE NOTICIAS

El señor Armiñán que durante la mañana recibió varias visitas, al hablar con los periodistas les manifestó que carecía en absoluto de noticias, siendo completa la tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Dichos alcornoques fueron transportados a Algeciras en un camión de Carlos Sánchez, que actualmente se encuentra en Barbate.

DETENCION DE UN RECLAMADO

La guardia civil del puesto de Vejer dá cuenta de la detención del individuo Manuel Infantes Pérez, reclamado por el juez de Instrucción del partido por usurpación de terrenos de labor.

Lo que ocurre en los pueblos

UN HOMBRE HERIDO

Por la guardia civil del puesto de Chiclana fué detenido el individuo Juan Rodríguez Marín, que con una navaja había herido a su convecino Francisco Castaño Jiménez, causándole una herida de diez centímetros de extensión en la cara externa de la pierna derecha.

Curado en la Casa de Socorro, el pronóstico se calificó de reservado. Al agresor se le intervino la navaja.

DAÑOS EN UNA FINCA

A la guardia civil del puesto de Los Barrios se presentó Ramón Domínguez Sánchez, denunciando que en su finca "Los Mojones" le habían cortado nueve alcornoques, valorados en unas setecientas cincuenta pesetas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: don José Sanz Bustamante, don Antonio Osuna, Sociedad Española de Construcción Naval, don Salvador Valero, don José Domínguez, don Mateo R. Sánchez, don José Genetar, señores Freire y del Rio, don Antonio Rondan, don Manuel Beardo, don Juan de Dios Molina, don Julio García Núñez, don Antonio Mariscal, don José Gómez Guerrero y Depositario Pagador.

Suscríbase a este periódico !!

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron ayer mañana al señor Icardi:

Sr. Fernández de Castro, redactor y representante del Comité organizador del "Libro de Oro", del partido radical.

Don Emilo Margalef, teniente de alcalde.

Don Manuel Caramé, gestor provincial.

Don Salvador García Rey, de San Fernando.

Don Manuel Trullás, interventor de Hacienda.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Don Eusebio Rodríguez Fernández, secretario de la Academia de Bellas Artes.

Sr. Director de la Casa Cuna.

Sr. Director del Hospital Mora Provincial.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don Hermenegildo Pérez Monje, despedido.

TRIBUNAL MEDICO

Para proceder al reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermos, mañana a las diez se reunirá en el Hospital Militar de la plaza, el Tribunal Médico.

VIAJES GRATUITOS

La Dirección de los Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca, ha acordado que los individuos pertenecientes a los Institutos Armados que con ocasión de su servicio vayan provistos de su armamento y tengan que utilizar los coches de la citada empresa, tendrán derecho al viaje gratuito.

CUPO DE INSTRUCCION

Por la Caja de Reclutas de esta capital se interesa la presentación en la misma de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933 afectos al cupo de instrucción residentes en esta ciudad que se relacionan, con objeto de anotarles en sus cartillas militares el Cuerpo a que han sido destinados.

José Luis Allely Aranda, Joaquín Aparacio Franco, Joaquín Aragón Brenes, Manuel Aragón Sanjuan, Juan Arévalo Huertas, Pedro Bancalero Fuentes, Juan A. Arauz Quartiellers, Juan Beardo Aragón, Manuel Berrocal Benítez, José María Blanco González, Miguel Caballero Fermiñán, Rafael Castellano Padrón, José L. Rioja Gallardo, José Roa Mejías, José Roa Jiménez, José L. Rodríguez Ponce, José Rodríguez Reina, Luis Roldán Casado, Rafael Romaní Girón, Manuel Romero Ruiz, Rafael Romero Vázquez Pedro del Rosal Rodríguez, Aurelio Rosendo Ramírez, José Rospide Braza, Angel Rueda Ruiz, Rafael Ruiz Acedo, Francisco Ruiz Couso, José Ruiz Galindo, Miguel Salazar Fernández, Manuel Sánchez Meléndez, Manuel Sánchez Rodríguez, Eduardo Terrero de los Reyes, Antonio Vázquez Queiro, Antonio de la Vega Muñoz, Joaquín Velázquez Granados, Francisco Villanego García, Francisco Zamora Barberi.

Comandancia Militar de Cádiz

EL CIERRE DE LOS PORTALES

El Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, participándoles que había oficiado al Alcalde para que ordenase el cierre de los portales a las diez de la noche.

Añadió que había tranquilidad.

LAS PRECAUCIONES DE LA NOCHE ANTERIOR

Los informadores preguntaron al general Mena sobre las precauciones adoptadas en la noche anterior y contestó que habían llegado hasta él determinados rumores a los que desde luego no había concedido importancia, pero que a pesar de todo había querido reforzar la vigilancia.

Insistió en que había normalidad.

Ayuntamiento

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Labra, se reunió la Comisión administrativa de Servicios Municipalizados, conociendo asuntos de trámite referentes al Abastecimiento de Aguas.

VISITAS

Estuvieron visitando al alcalde, señor Labra, los señores siguientes:

Don Modesto Jiménez y el nuevo director del Colegio Salesiano, don Joaquín Viniegra; don Vicente Rubí, director de los Tranvías; don Carlos García Pascual, y una comisión de obreros de construcción.

A estos obreros que llegaban en demanda de trabajo en las obras municipales les recibió el alcalde con el delegado inspector señor Portillo, y les expusieron los propósitos de reorganización que abriga este Ayuntamiento respecto a seleccionar el obrero para evitar antiguas costumbres de la admisión con recomendaciones.

COMISIONES

Para hoy a las 18 están convocadas las Comisiones de Asuntos Jurídicos, Mercados, Matadero y Abastos, para tratar asuntos de trámite.

LOS LETREROS DE LAS FACHADAS

Por la Alcaldía se ha dirigido a los dueños de fincas cuyas fachadas todavía conservan los letreros mandados quitar, el siguiente oficio:

El Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta Plaza, me dice con fecha 20 del corriente, lo que sigue:

"Visto su escrito de 17 del actual en el que me adjunta relación detallada de las fincas en cuyas fachadas transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas fijado, aun se conservan carteles o rótulos, ruego se sirva ordenar que por agentes a sus órdenes se conmine nuevamente a los dueños de dichas fincas para que en el plazo de 24 horas desaparezcan totalmente los referidos letreros y se les advierta que transcurrido este último plazo, impondré a los que no hayan cumplido lo ordenado, multas en proporción a las citadas fincas, pero en ningún caso serán inferiores a cien pesetas.

Ruego me dé cuenta de los resultados obtenidos una vez transcurrido el citado plazo."

Y denunciada la finca de su propiedad, sita en .... número ...., le advierto que si transcurrido el plazo de 24 horas ordenado por la superior autoridad militar, sin que hubiere hecho desaparecer los rótulos o carteles de referencia, me veré en la precisión de dar cuenta a dicha autoridad por la imposición de la sanción que acuerde.

Salud y República.

Cádiz 23 de Octubre de 1934.— JUAN ANTONIO DE LABRA Y LABRA.

LA SESION MUNICIPAL

Por falta de número de señores concejales no se reunió ayer la Comisión Gestora que lo hará mañana viernes en segunda convocatoria.

Jerez de la Frontera

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ayer ingresaron en la cárcel, José León Rodríguez y Sebastián Pérez.

La detención del primero fué ordenada como consecuencia de un registro efectuado en su domicilio.

Del segundo únicamente nos ha sido posible averiguar que es de oficio panadero y que ha quedado incomunicado a disposición del juez inspector señor Massé.

HERIDO EN REYERTA

Por resentimientos antiguos se agredieron ayer en la carretera de Arcos, Agustín Hurtado Orihuela, jornalero y Julián Medina Martínez, de 29 y 39 años respectivamente.

Este último con una navaja se dirigió al primero tirándole un tajo en una mano. Agustín sacó a relucir otra herramienta con la que dió varios cortes a su agresor, poniéndose después en fuga.

Por la guardia civil fué trasladado Julián a la Casa de Socorro, donde fué asistido de heridas en el lado izquierdo de la cara, cuello y mano, de pronóstico menos grave.

Posteriormente fué detenido por la guardia civil el agresor y asistido también en la Casa de Socorro de una leve herida en la mano derecha.

Después de asistido pasó a la Prevención.

CAIDA GRAVE

Anoche ingresó en la Casa de Socorro de la calle Arcos, Matilde Ortega Arias, de 68 años de edad, que se produjo una fractura en el brazo izquierdo de carácter grave al sufrir una caida en la calle San Cristóbal.

ROBO DE 500 PESETAS A UNA SOCIEDAD OBRERA

A Juan Martínez Villar, tesorero de la sociedad de basureros, según denuncia presentada en la Comisaría le robaron 500 pesetas que guardaba en su casa del Reventón de Quintos, pertenecientes a los fondos de la sociedad obrera.

La Policía practicó la detención de la dueña de la casa, María Valcárcel, quien recientemente había adquirido ropas invirtiendo en ellas cantidad desproporcionada a su posición económica.

EN ACCION DE GRACIAS

A la misa solemne celebrada en la iglesia de Santo Domingo, en acción de gracias por que a estas horas nò esté rota la unidad de la Patria, ni reducida la nación a la barbarie, acudieron numerosísimas personas de todas las clases sociales que llenaron por completo el amplio templo.

Dentro del mes del Rosario, organiza la comunidad una función religiosa solemne en acción de gracias por que no haya tenido en Jerez repercusión violenta el movimiento revolucionario. A ese acto quiere dársele carácter popular, a cuyo fin y con objeto de sufragar los gastos de esta función religiosa, se están recibiendo donativos de personas modestas, desde la mínima cantidad de cinco céntimos.

LA VISITA DEL GOBERNADOR

En la visita que el señor Gobernador hizo a nuestra ciudad el pasado lunes, se puso de manifiesto claramente el agradecimiento de la población por su acertada ges[tión] en la pasada huelga general.

El número de personas que d[es]filaron por el Ayutnamiento p[ara] saludarlo fué verdaderamente [ex]traordinario.

En el banquete celebrado en [el] hotel "Los Cisnes" también aco[m]pañaron al señor Armiñán un c[en]tenar de personas de lo más des[ta]cado de Jerez que le hicieron p[al]pable de esta manera su adhesi[ón].

DE SOCIEDAD

Continúa siendo muy grave [el] estado de salud de la distingu[ida] señorita Pilar Goytia y Urzais, [a] quien la han sido administrados [los] Santos Sacramentos.

Haecmos votos por su comp[leto] restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

24-10-1934.

AUDIENCIA

VEREDICTO DE CULPABILIDAD EN UNA CAUSA POR JURADOS

En la Sección segunda se celebró ante el Tribunal del Jurado, una vista a puerta cerrada contra Juan Benítez Oriate, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera por el supuesto delito de abusos deshonestos.

Al terminar la vista nos informamos que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba para el prcoesado la pena de tres años, ocho meses y 21 días de presidio y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, dos meses y un día de arresto y multa, como autor de un delito de escándalo público.

Terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron un veredicto de culpabilidad, de conformidad con la tesis de la defensa, siendo el procesado condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de mil pesetas.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Continúa la animación en nuestro puerto: el continuo entrar y salir de vapores van dando al mismo un movimiento inusitado; los muelles se ven en toda su línea cubiertos de vapores, sus andenes llenos de mercancías que un sin fin de camiones, carros y vagones del ferrocarril en sin igual competencia tratan de llevarse lo más pronto posible a su destino. Obreros en gran cantidad, dando con esto un aspecto de vida e importancia al puerto.

El trasatlántico "Juan Segast[ián] Elcano" que se encuentra limpi[an]do fondos en el Dique de Ma[ta]gorda, saldrá esta madrugada [de] dicha factoría atracando seguid[a]mente al muelle número 1, p[ara] recoger la carga y pasaje que t[ie]ne en este puerto de donde sal[drá] para América del Centro y Su[r].

El movimiento de buques reg[is]trado ayer en nuestro puerto, [es] el siguiente:

Vapor español "Aragón", lleg[ado] de Santa Cruz de Tenerife y L[as] Palmas con carga general en ca[n]tidad de 360 toneladas para [este] puerto. Este buque zarpó para S[e]villa con igual cargamento.

Motonave española "Sil", lleg[a]da de Génova, Marsella, Barcel[ona] y otros puertos del Mediterr[áneo] español con carga general y cu[atro] pasajeros de tránsito.

A las cinco de la tarde zarpó [el] buque para Casablanca y Tene[rife].

Vapor español "Cabo Carvoei[ro]" llegado de Barcelona y escalas [con] carga general, zarpando para B[il]bao y escalas con carga gener[al].

Vapor español "Mogador", lleg[a]do de Sevilla con carga general [de] trasbordo para América.

Vapor inglés "Cid", llegado [de] Barcelona, Valencia Alicante y M[á]laga, con carga general.

Draga holandesa "Suomi", lleg[a]da de La Coruña y Vigo.

Vapor inglés "Palmella", que z[ar]pó para Oporto, con cargamento [de] vinos.

Vapor noruego "Suzzana", q[ue] salió también para Oporto con c[ar]ga general.

El velero "Virgen de Iciar", l[le]gado de Puebla de Caramiñal [con] carga general.

BUQUES DE PESCA

Los buques de pesca que ent[ra]ron en el puerto pesquero, fue[ron] "Quimera", "Cierto" y "Gab[riel] González".

Lo que dice la "Gaceta"

LOS SACERDOTES QUE TIENEN DERECHO A HABER PASIVO

Madrid, 24.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda dictando reglas relativas a las relaciones de los clérigos que tienen derecho a percibir haber pasivo. La Dirección general de la Deuda ha determinado el haber transitorio y temporal que corresponde a cada participante. Las relaciones formadas han de servir de base para realizar con carácter provisional los pagos de los haberes correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del decreto de 21 de junio 1934; pero como según el artículo segundo de ese decreto, la inclusión de los interesados en dichas relaciones no significa reconocimiento individual de su derecho, pues éste ha de ser una consecuencia de los acuerdos que se dicten en los expedientes respectivos ulteriormente influídos por las reclamaciones individuales que se formulen y los que se deriven del acrecimiento ulterior de la pensión temporal, y así a los efectos de los artículos segundo y tercero del mencionado decreto, se aprueban las relaciones en las que se determinan por grupos las pensiones transitorias y definitivas que corresponden a los beneficiarios de la ley de 6 de abril de este año que se insertan a continuacion de la presente orden.

La clasificación y designación de haber de cada beneficiario, según esta relación, no prejuzgará su derecho definitivo y tendrá sólo la trascendencia prevista en los artículos seggundo y tercero del citado decreto y concordantes.

Los derechos individuales de los beneficiarios se establecerán como consecuencia de la resolución que se dicte en los expedientes que se han de instruír en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del citado decreto y los acuerdos que en éllos se adopte. La Dirección general de la Deuda tendrá la consideración de actos administrativos. Los acrecimientos progresivos de las pensiones se acordarán en la forma prevista en el artículo séptimo de la orden de 5 de julio de este año. Las oficinas de Hacienda formarán las respectivas nóminas correspondientes al primer mes en que han de ser satisfechas tales pensiones y a los sucesivos. En la primera nómina que se forme, se acumularán los haberes devengados por cada partícipe a partir del día 1 del año actual. En la relación que se inserta se publican las escalas de sueldos con arreglo al presupuesto de 1931, el haber máximo o definitivo a que podrán llegar ahora las diversas categorías y el haber transitorio o actual con arreglo al que habrán de hacerse las nóminas, que es aproximadamente la tercera parte de lo que cobrarán en 1931. El número de perceptores entre Clero. Cátedra y Colegial, Clero Conventual y Parroquial asciende a 23.371.

—Orden de Instrucción designando a don Manuel Gómez Moreno, don José Gago Silvo y al arquitecto conservador de monumentos de la primera Zona, don Alejandro Ferrant, para que practiquen conjuntamente una visita de inspección a los monumentos nacionales y principalmente en la región asturiana con motivo de los últimos acontecimientos, y propongan las soluciones que para cada uno estimen más convenientes a la vista de los perjuicios ocasionados.

Orden de Trabajo disponiendo se envíe a un funcionario de Beneficencia a las zonas de Barruelo y Guardo (Palencia), para que en unión de la Junta provincial de Palencia y del Gobernador organice los cuidados pertinentes para la asistencia de los niños de los lugares citados, que han quedado abandonados, siguiendo orientaciones semejantes a las señaladas para la Comisión que recientemente se ha enviado a Asturias por este Ministerio.

Orden de Trabajo aplazando hasta el día 12 de noviembre el primer ejercicio del concursooposición a plazas de Inspectores provinciales de Trabajo, turno resrringido.

Ordenes de Justicia nombrando Juez de primera instancia de Azpeitia a don Gumersindo González Gutiérrez; de Enguera, a don Miguel Monfort Escudero; de San Roque, a don Rafael González de Lara y Martínez.

Ordenes de Gobernación disponiendo quede abierto concurso para cubrir en propiedad las Secretarías comprendidas en la siguiente relación:

Provincia de Badajoz: Bienvenida, 6.000 pesetas; Orellana la Vieja y Talavera la Real, 5.000.

Provincia de CADIZ: Alcalá del Valle, 5.000 pesetas; Los Barrios, 6.000; La Línea, 9.000; Prado del Rey, 5.000; Trebujena, 5.000.

Provincia de Coruña: Boimorto, Corcubión y Curtis, todos con 5.000 pesetas.

Provincia de Granada: Alhama de Granada, 7.000; Lanjarón, 5.500; Montefrío, 7.000; Puebla de Don Fadrique, 5.000; Zújar, 5.000.

Provincia de Murcia: Bullas, pesetas 6.000.

Provincia de Sevilla: La Campana, 5.000; Fuentes de Andalucía, 6.000.

Provincia de Valencia: Chelva, 6.000; Chiva, 6.000; Enguera, 5.000; Guadasuar, 6.000.

Provincia de Vizcaya: Santurce Ortuella, 5.000; Ondarroa, 5.000 (saber vascuence y conocer el régimen económico).

Provincia de Zaragoza: Caspe, 6.000; Epila, 5.000.

Orden disponiendo que el personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil que figuran en la siguiente relación causen alta a partir de la revista del próximo mes de noviembre en los siguientes destinos:

Don Pompeyo Pascual Gómez a la Comandancia de Navarra; don Felipe Ruiz Pérez a la de Guipúzcoa; don Manuel Segura Limorte, de la de Guipúzcoa a la de Alicante; don Carlos Tobias Selas, de la de Salamanca a la Plana Mayor del 14 Tercio; don Juan Masse Esquivel, de la de Sevilla a la Plana Mayor del 17 Tercio; don Francisco Rodríguez Martos, a la de Sevilla (todos subayudantes).

El subayudante de Caballería don Andrés Laera Galicia a la Comandancia de Badajoz y don Manuel Rodríguez Bascón de la de Badajoz a la de Málaga.

Los siguientes brigadas de Infantería: don Juan Serón Martínez de la de Valencia a la de Málaga; don Gregorio de Frutos Velasco a la de la Coruña; don Juan Solanos Grados de la de Navarra al 19 Tercio; don Isaac Sendín López de la de Coruña a la de Navarra.

Brigadas de Caballería: don Eugenio Laso García a la de Zaragoza; don Paulino Ruiz Fernández, de la de Zaragoza al 14 Tercio.

Sargentos primeros de Infantería: don Isidro Cerdenosa Risco. de la de Alava a la de Badajoz; don José Santacreu Ibars, de la de Sevilla a la de Valencia; don Tomás Martínez Cabrera a la de Sevilla; don Luis Robledano Vaquerizo, de la CADIZ a la de Las Palmas.

Orden de Trabajo disponiendo la forma en que se han de distribuir los premios concedidos para el presente año por la Caja de Ahorros Vizcaína a los beneficiarios de Casas Baratas de Vizcaya.

La Dirección general de Sanidad anuncia, para su provisión en propiedad, que se hallan vacantes las plazas de Inspectores municipales de Olocau (Valencia), Alcázar Viznar y Jún (Granada).

Hermanos en libertad

En nuestra edición de ayer, dábamos cuenta, de haber sido detenidos y puestos a la disposición del Juez de Instrucción, los hermanos José y Joaquín Saenz de la Torre, vendedores de castañas, que según nuestras noticias (siempre confirmadas oficialmente), se habían insolentado con los guardias, al llamarles estos la atención.

Nos visitan, manifestándonos que habían sido libertados, y que según testigos que tenían el hecho solo fué una mala interpretación, pues en su ánimo nunca estuvo faltar a la autoridad y mucho menos resistirse a ella.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Necesitando este Consejo Provincial proveer una sustitución por meses en la Escuela de niñas número 9 de Jerez de la Frontera, las Maestras que deseen desempeñarla pueden solicitarla por oficio y dentro del plazo de cinco días que empezará a contarse a partir de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 24 de Octubre de 1934.—El Secretario Accidental, José Valencia.—V.º B.º, El Presidente, Francisco Díaz Jorda.

Adoración Nocturna

El Turno 4.º de esta Sección "San Juan Bautista de la Salle", y "San José", cubrirá guardia en la noche del 27 al 28 del actual en la Vigilia que ha de celebrarse en el Oratorio de la Santa Cueva, cuya Vigilia revestirá el carácter de genera la primera hora por ser la de la Realeza-universal de Cristo Rey.

La intención la aplica doña María Merello, Viuda de Díaz, en sufragio del alma de don Rafael Díaz Merello (q. e. p. d.)

La Vigilia guardará el siguiente orden: A las 22 y 30 en punto salida de la Guardia y Exposición de S. D. M., Plática de presentación a cargo del Capellán del Turno III, don Abelardo Olivera Rodríguez, Tedeum e Invitatorio solemne, terminado el cual continuará como Vigilia ordinaria.

Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores activos de la Sección a primera hora, pero los que no pertenezcan al Turno de guardia pueden retirarse después de cantado el Invitatorio.

Dada la importancia de esta Vigilia, el Consejo ruega encarecidamente, y espera confiado, en la asistencia de todos los Adoradores, y también de los honorarios, acudiendo a desagraviar a Nuestro Señor de las muchas injurias que recibe de los hombres al negarle el homenaje que le es debido a su Divina persona reconociéndole como Rey universal de cielos y tierra.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 240-239'75.
Belgas, 171'65-171'40.
Liras, 63'20-63.
Libras, 36'55-36'45.
Dolares, 7'35-7'34.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33'40-33.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruega, 1'87-1'82.
Checas, 30'70-30'50.
Danesas, 1'64-1'62.
Suecas, 1'89-1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 24.—Mejores auspicios en el Mercado para todos los sectores. La situación general parece ha satisfecho más que en los primeros momentos del martes, después de la reflexión que las horas de la inercia ha impuesto.

Y la Bolsa toda aparece algo más aligerada del peso de estos días.

Nada hay, en realidad, de nuevo en el campo financiero.

Impresiones que estimulan en uno y otro sentido al Mercado y originan las oscilaciones de esta temporada.

La Especulación aparece algo más confiada y los fondos del Estado aprovechan un poco esta pequeña mejoría que se advierte en la situación general.

Todo ha sido aplazado hasta la semana venidera, con la apertura del Parlamento.

La misma tendencia con las deudas del Estado, con idénticas características que en jornadas precedentes.

Algo más la especulación en la sesión oficial que en el Bolsín de la mañana, pero, con todo, se mantiene el Mercado bastante firme.

Alicantes abrieron a 202 por 199 pero el dinero subió hasta 201,25 a fin corriente, y a 202'25, a fin próximo.

Para Nortes quedaba dinero a 254'50 por 255, fin corriente: y a fin próximo 257 por 256'75.

Explosivos quedan a 575 por 573 y a fin próximo a 577 por 575, sin grandes entusiasmos, pero con mayor firmeza que el día anterior.

NOTICIAS POLITICAS

LERROUX DICE QUE CONTINUAN TRAMITANDOSE EN ASTURIAS JUICIOS SUMARISIMOS. - SEPARADAMENTE IRAN TODOS LOS MINISTROS A OVIEDO

Madrid, 24.—Al abandonar su despacho oficial a primera hora de la tarde el señor Lerroux, manifestó a los periodistas que le había visitado el subsecretario de Guerra y el Jefe del Estado Mayor Central General Masquelet.

A preguntas de un periodista, dijo que continuaban tramitándose en Asturias juicios sumarísimos y de las diligencias ultimamente practicadas se dibujan responsabilidades personales muy serias.

Siguió diciendo, que a primera hora de la noche, coincidirían en Oviedo los ministros que salieron anoche y esta mañana.

Un periodista le preguntó, si era cierto el rumor de que el Gobierno en pleno se trasladaría a Asturias.

—Eso no es posible. contestó, pues el Gobierno no puede ausentarse de Madrid. Yo por mi parte, pienso cuando pasen unos días, marchar a aquella región acompañado de una comisión, después marcrarán más ministros. Son precisos estos actos de presencia del Gobierno para levantar el ánimo en aquella región y dar la seguridad a sus habitantes de que nos preocupamos intensamente de restablecer la vida civil y económica en todos sus aspectos.

EL SUPREMO EMITE DOS NUEVOS EXPEDIENTES DE INDULTO.--PAISANO CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid,24.—Se ha reunido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para emitir dos nuevos expedientes de indulto.

—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el paisano Pedro Fernández Fernández, que hace unos días colocó en el Barrio de Usera una bandera roja y dió un via a Asturias soviética. Los jueces militares apreciaron la existencia de un delito de excitación a la rebelió militar y condenó al reo conforme a la petición fiscal a seis años de prisión.

SE REINTEGRAN AL TESORO 50.000 PESETAS DEL PRESUPUESTO DE LA CASA PRESIDENCIAL. - EL JEFE DEL ESTADO RECIBE PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL UN CHEQUE DE 25.000 PESETAS

Madrid, 24.—En el gabinete de Prensa de la Presidencia de la República. facilitaron las dos notas siguientes:

"Han sido reintegradas al Tesoro cincuenta mil pesetas más a cuenta de las economías obtenidas en le ejecución del presupuesto de la Casa Presidencial para el vigente ejercicio económico".

"El presidente del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, ha enviado al señor Presidente de la República un cheque de 25.000 pesetas, para destinar su importe a contribuir a remediar las calamidades producidas por los recientes sucesos acaecidos en España o para cualquier fin de necesidad de socorro.

El Presidente de la República ha remitido el cheque al presidente del Consejo de Ministros para que distribuya dicha cantidad en la forma que crea pertinente".

VISITA DE DESPEDIDA POR MARCHAR A ASTURIAS

Madrid, 24. En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota:

"Ha venido a despedirse oficialmente el Administrador delegado de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, señor Bravo, que marcha hoy miércoles a Asturias.

UNA CIRCULAR DEL SUPREMO A LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES. - LAS ACTIVIDADES DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON. - APERTURA DE UN NUEVO SUMARIO UNA DILIGENCIA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.- PROXIMA VISITA DEL JUEZ ESPECIAL A CADIZ

Madrid. 24.—El Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los Presidentes de las Audiencias territoriales, ordenándoles que comuniquen a todos los jueces, que insrtuyen sumario con motivo de los pasados sucesos revolucionarios para que remitan tales sumarios al Juez señor Alarcón, con objeto de que éste, a la visita de todos ellos pueda estudiarlos.

Con este motivo el señor Alarcón ha abierto un nuevo sumarii contra el exconsejero de Gobernación de la Generalidad y contra una señorita francesa conocida por Flor de Lis y contra un abogado barcelonés apellidado Balderas. pues se ha comprobado que por medio de dicho abogado y de la señorita, el señor Dencas había adquirido treinta mil fusiles desechados por el ejército suizo en el año 1928 y por los que se habían abonado ciento cincuenta pesetas por cada fusil y doscientos cincuenta cartuchos.

Este nuevo proceso se ha abierto a instancia de las autoridades francesas.

Posiblemente mañana, el Juez señor Alarcón efectuará una diligencia en el Ministerio de la Guerra, la cual consistirá en la revisión de algunos libros para saber el destino que se ha dado a ciertas cantidades correspondientes a la partida de fondos secretos con los cuales parece ser que se prestó auxilio en los tiempos del Gobierno Azaña a los revolucionarios portugueses evadidos de su pais con motivo de los sucesos del 26 de Agosto de 1932. El juez especial probablemente realizará en breve un viaje a Cádiz para instruir importantes diligencias.

EL SUPREMO ADMITE LA QUERELLA CRIMINAL DEL GOBIERNO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 24.—Como se sabe. el Tribunal Supremo ha admitido ya la querella criminal formulada por el Gobierno, contra los señores Azaña y Bello, por su participación en los pasados sucesos revolucionarios.

Parece que el nombramiento de juez especial recaerá en el Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona don Ignacio Leces, pero antes de iniciar las actuaciones y dictar el oportuno auto de procesamiento. las Cortes habrán de conceder el suplicatorio, cuya petición se está ya tramitando y probablemente llegará mañana al Congreso.

En San Fernando

LA POLICIA SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGOS PROHIBIDOS

Por los Agentes de Policía de la mencionada ciudad, fué sorprendida una partida de juego, prohibido durante la madrugada anterior en el domicilio de Emeterio Beriquistain Cañeo, calle de Jardinillo número 5, procediéndose a la detención de éste y 20 individuos más, que fueron ingresados en la Prevención.

También se recogieron efectos del juego, causándose al Juzgado de Instrucción el oportuno atestado.

Por esta autoridad, comenzaron a llevarse a cabo las actuaciones pertinentes.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

AVISO

Dispuesto por la Superioridad que se proceda a cubrir las vacantes existentes en las Escuelas Nacionales de la provincia, haciéndose por este Consejo los nombramientos correspondientes con caracter interino, se publica relación de los señores maestros y maestras procedentes de los cursillos del 1933 sobre los cuales habrán de recaer los citados nombramientos hasta cubrir el número de vacantes existentes. debiendo personarse en la Secretaría de este Consejo por sí o por persona que lo represente para elejir plaza el día 29 del actual a las cuatro de la tarde.

Los maestros y maestros que en el día señalado para la adjudicación de las plazas no hayan presentado en la Secretaría de este Consejo el certificado de residencia exigido por las disposiciones vigentes quedará eliminado de la lista, no teniendo derecho por tanto a sre nombrado hasta la presentación de dicho documento.

RELACIONES QUE SE CITAN

MAESTRAS

Número 1. Doña María Josefa Sierra.
2. Doña Isabel Esquivel Corrales.
3. Doña Bernardina Pérez García.
4. Doña Elvira Girádez Rodríguez.
5. Doña María Bendita Miranda
6. Doña Rosario Aldayturriaga.
7 Doña Victoria Alfaro Alba.
8. Doña María de los Angeles Romano Sibera.
9. Doña Josefa Calbo Illerias.
10. Doña Ana Osuna Leiva.
11. Doña Consuelo Vega Domínguez.
12. Doña Alicia Fernández Mota
13. Doña Rafaela López Rembado.
14. Doña Carmen Estevez Martínez.
15. Doña Dolores Crespo Penilla.
16. Doña Amalia Tejada Bouza
17. Doña Manuela Petriz Villa
18. Doña Josefa de Campos Ochoa.
19. Doña Juana Gallego Ruiz.
20. Doña Lucía Romero Armas.
21. Doña Dolores García Martínez.
22. Doña María Vencelá Mingorance.
23. María del Carmen García Latorre.
24. Doña Rafaela Zárate Sacaluga.
25. Doña Elena Guerra Montoro
26. Mercedes Sánchez Busto.
27. Doña María Bohórquez García.
28. Doña Rosario Rodríguez Jiménez.
29. Doña María del Carmen Chanot Dorado.
31. Doña Francisca Fernández
30. Doña Eloisa Estévez Pérez. Plaza.
32. Doña Dolores Marín Alvarez.
33. Doña Teresa Porras Aguilera
34. Doña María del Rosario Domínguez Moreno.
35. Doña Angeles Márquez Elorza.
36. Doña Araceli Monzalve Gómez.
37. Doña Angustia Aparicio Camas.
38. Doña Salvadora Conti Cortés.

MAESTROS

Número 1. Don Felipe Perrino Morera.
2. Don Alvaro Romero López.
3. Don Francisco Blanco Jiménez
4. Don Manuel Vega Huertas.
5. Don José L. Capote Pró.
6. Don Francisco Pérez Pedraza.
7. Don Bernardo Periñán Guerrero.
8. Don José L. Hernández Sauco
9. Don Antonio Morales Rodríguez.
10. Don Policarpo Leirana Carrión.
11. Don Manuel Alpresa Sousa.
12. Don Pedro Guzmán Holgado.
13. Don Diego Rodríguez Rodríguez.
14. Don Antonio Abeledo Ojeda.
15. Don Emilio Martín Luque.
16. Don Dannel Ibáñez Blanco.
17. Don José María de Fuentes Roa.
18. Don Fernando Ramírez Tardío.
19. Don Plácido Navas García.
20. Don Arturo Vicente Santos.
21. Don José Rodríguez Galván.
22. Don Enrique del Pino Nieto.
23. Don Rafael Marín Roca.
24. Don Enrique Rodríguez Galván.
25. Don Teófilo Escribano Molinero.
26. Don Manuel Fernández Revuelta.
27. Don Sebastián Aguilera Villalón.
28. Don Cándido Palacios Pascual.
29. Don Gregorio Porras.
30. Don Juan Galán Partida.
31. Don Manuel Romero Márquez.
32. Don Francisco de Pró Vallejo
33. Don Francisco García Sanz.
34. Don José Murillo de Martos.
35. Don Fernando Gavilán Vázquez.

Cádiz 23 de octubre de 1934.—El Secretario accidental, José Valencia.—V.º B.º El Presidente, Francisco Díaz.

Telegramas detenidos

Nava: Juan Baesa, dseconocido.
Oviedo: Contreras y Vilaseca, Apodaca, 9. desconocido.
Madrid: Antonio Arnaso, "Cañonero Dato", ausente.
Bilbao: Capitán vapor español "Sua", desconocido.
Higueras Sierra, Rafaela Márquez, S. Francisco, 38, desconocido.
Mayfieldkentugky, Simbuk, desconocido.

Un hombre arrollado por el tren

El Jefe de la estación de El Cuervo, comunicó anoche al Gobierno civil que al intentar subirse en marcha al tren 1281 José del Ojo García, de 50 años y vecino de Lebrija, tuvo la desgracia de caerse siendo arrollado por el convoy seccionándole las piernas y produciéndose heridas graves en la cabeza. Fué trasladado al Hospital de Jerez.

Don Alfonso Carlos felicita a las organizaciones tradicionalistas españolas

Madrid, 24.—Don Alfonso Carlos de Borbón de Austria Este, ha dirigido una carta a las organizaciones tradicionalistas felicitándolas por su actitud en los pasados sucesos revolucionarios. Dedica en ella un especial recuerdo al diputado don Marcelino Oreja y al señor Larrañaga. La Secretaría general del partido ha publicado una nota comentando esta carta y alentando a todos a que continúen su labor patriótica por el bien de España.

En Aranjuez se quitan los nombres a las calles de Azaña, Domingo y Ferrer

Aranjuez, 24.—El Ayuntamiento ha acordado quitar los nombres de Azaña, Marcelino Domingo y Francisco Ferrer. de tres calles y poner las las de Postas, Real y Ramón y Cajal. Votaron en contra los radicales. El Ayuntamiento ha abierto una suscripción para la fuerza pública con mil pesetas y a propuesta de la C. E. D. A. se acordó protestar de las salvajadas cometidas en Asturias y enviar su adhesión al Gobierno.

El juez especial señor Alarcón, saldrá para Cádiz en los primeros días de noviembre

Madrid, 24. En los primeros días del próximo mes, el Juez especial señor Alarcón se propone salir para Cádiz, donde efectuará importantes diligencias como consecuencia del estudio realizado de cuanto lleva actuado hasta el día. en el voluminoso sumario que se instruye por el alijo de armas descubierto en Asturias, poco antes de producirse el pasado movimiento revolucionario

Un decreto de Agricultura sobre nombramiento de presidentes de las Juntas Provinciales Agrarias

Madrid, 24.—Mañana aparecerá en la "Gaceta" el siguiente decreto de Agricultura, redactando de nuevo el artículo segundo del decreto de 21 de enero de 1933, sobre el nombramiento de los presidentes de las Juntas Provinciales Agrarias.

El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, al formular la ponencia sobre la constitución y organización de las Juntas Provinciales, propuso que la presidencia de las mismas recayese forzosamente en determinadas categorías de funcionarios con título de abogado, no obstante lo cual, el titular, a la sazón del Ministerio de Agricultura, disintiendo del dictamen del Consejo Ejecutivo, consideró preferible "para la mayor eficacia de las Juntas y el más fácil engranaje de éstas con el Instituto (según frase del preámbulo del decreto de 21 de enero de 1933), que pudiese este elevado organismo nombrar y separar libremente a dichos presidentes".

La experiencia, sin embargo, ha demostrado la razón que asistía al Consejo del Instituto, al pretender que los presidentes de las Juntas Provinciales reuniesen indudables garantías de competencia jurídica, y por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Agricultura, vengo a decretar lo siguiente:

"Disposición primera.—El artículo segundo del decreto de 21 de enero de 1933, organizando las Juntas Provinciales Agrarias, queda redactado en la siguiente forma:

Artículo 2.—Los presidentes de las Juntas Provinciales Agrarias serán nombrados y separados directamente por el Instituto de Reforma Agraria, debiendo recaer el nombramiento en un magistrado, abogado del Estado, registrador de la Propiedad, notario o catedrático que tengan su residencia oficial en la capital de la provincia respectiva.

Los presidentes de las Juntas Provinciales Agrarias serán sustituídos en caso de vacante, ausencia o enfermedad por uno de los vocales asesores designados por la misma Junta, que hará las veces de vicepresidente.

Los vicepresidentes, cuando sustituyan a los presidentes, gozarán de las mismas prerrogativas que éstos y, por tanto, tendrán voto de calidad en las deliberaciones."

Disposición segunda.—Los actuales presidentes de las Juntas Provinciales Agrarias, en quienes no concurran las circunstancias profesionales exigidas en la disposición primera, cesarán en el desempeño de su cargo al día siguiente de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", desempeñando interinamente sus funciones los vicepresidentes designados por la Junta."

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 24.—El Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que siguen adelante los trabajos de la Comisión de Presupuestos.

Por cierto, añadió, que en lo referente al del Ministerio de Estado, se han añadido nuevas economías a las que en principio se proyectaban, pues yo indicaba la supresión de cuatro embajadas y ahora se propone la supresión de cinco.

A la supresión proyectada de las embajadas de Chile, Brasil, Cuba y Bélgica, hay que añadir la de Méjico. El total de economías alcanzadas en este punto, asciende a unas 625.000 pesetas.

En el mismo presupuesto de Estado hemos obtenido nuevas economías en lo referente a las relaciones culturales con el extranjero, cuya consignación de 300.000 pesetas queda reducida a la mitad.

Preguntado sobre la fecha en que se emitirán los 250 millones de Obligaciones del Tesoro que aun están por emitir, dijo:

—El momento, se ha retrasado por las circunstancias actuales. Mi propósito era que la emisión se realizase al interés del cuatro por ciento, pero la realidad impone un cambio de opinión y aunque no se ha decidido, la emisión tendrá que hacerse en condiciones parecidas a la realizada en Julio en que el interés fué del 4,5 por 100.

A este respecto he celebrado ya conversaciones privadas con el Banco de España y con representantes de la Banca Privada para preparar la operación.

Preguntado el señor Marraco si tenía noticias de la marcha de las negociaciones en la Argentina dijo, que tenía buenas impresiones, aunque carecía de noticias concretas, pues debían principalmente venir por conducto del Ministerio de Estado.

El señor Marraco cree que se llegará a un acuerdo mediante la concesión de determinados contingentes en varios artículos en beneficio de ambas partes contratantes.

Finalmente manifestó que no tenía inconveniente por su parte a acceder a que se declare día inhábil el 1 de Noviembre si lo solicita la Junta Sindical de Bolsa.

En San Sebastián se celebra una gran revista militar

San Sebastián, 24.—Hoy se ha celebrado una revista militar que ha constituído un grandioso acto de patriotismo. En el Boulevard formaron las fuerzas entre las ovaciones del gentío. Al llegar las autoridades civiles y militares, fueron también recibidas con ovaciones. Revistó las tropas el comandante militar de la plaza. Después pronunció un cálido discurso de tonos altamente patrióticos en que tuvo palabras de gran elogio para el ejército y la fuerza pública y quien expresó el agradecimiento de España por su ejemplar conducta. Dijo, que hay que suprimir rápidamente la idea de la separación de España en regiones.

Recordó el fracaso de la intentona separatista de Barcelona y dijo, que ello debía servir de ejemplo en el país vasco, donde también hay gentes alucinadas más de forma que de fondo. que desconocen la historia y hay quien aprovecha la existencia de inteligencias no preparadas, para lograr en consecuencia de fines turbios y terminó con frases patrióticas y dió vivas a España.

Grandes aplausos refrendaron su elocuente discurso. Después desfilaron las tropas entre aclamaciones del público, que se agolpaba en las calles.

Frente a la tribuna de las autoridades, colocadas en la Avenida de la Libertad, un grupo fascista formando cadena, contenía a la gente saludando con el brazo en alto a las tropas.

Al paso de la Guardia civil, las ovaciones fueron delirantes. Las fuerzas que tomaron parte en el acto, fueron ingenieros, batallón de Montaña, Carabineros. Guardia civil, Seguridad Asalto y Miqueletes.

Decreto de Instrucción Pública sobre provisión de escuelas

Madrid, 24.—El Decreto aprobado en el Consejo de ayer acerca de la provisión de Escuelas, dice así:

"Terminado el concurso general y el especial de excedentes consortes, se hace necesaria la colocación de los cursillistas de 1933.

Por diversas concesiones ministeriales, el cursillo que se anunció en dicho año para la provisión de 7.000 plazas se elevó a 10.051 al finalizar los ejercicios, dificultando la colocación inmediata de todos los cursillistas por no existir en el día de hoy más que 9.200 escuelas vacantes.

Se ha previsto esta contingencia, y se regula y ordena la situación de los Maestros que no pueden colocarse en la actual convocatoria.

Esta se inspira en los altos intereses de la Enseñanza, perjudicada notablemente con la colocación de cursillistas, sin otras preferencias que el número con que figuran en las listas únicas prescindiendo de cuestión tan interesante como la naturaleza y vecindad de los Maestros, causa fundamental del cambio frecuente de su destino hasta llegar a la provincia de su nacimiento.

Se ha procurado, igualmente, no cerrar el paso a las capitales de provincia de la gente joven, que en lo sucesivo compartirá con el resto de los Maestros la Enseñanza primaria de la ciudad.

En atención a estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar, lo siguiente:

Artículo primero. Todos los cursillistas de 1933, figurarán en el Escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las Escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los Maestros cursillistas a que se refiere el artículo tercero de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la Escuela para la que sean nombrados.

Artículo segundo. Se destinarán para la provisión definitiva en los cursillistas de 1933 todas las Escuelas actualmente vacantes y las que se produzcan hasta el día que se fije para la elección, sea cual fuere la causa de la vacante.

Artículo tercero. Los cursillistas que, conforme a las reglas que se dicten por este Ministerio, no elijan Escuela, habiendo vacantes en su provincia, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener Escuela, incluso interina hasta el primer concurso general que se celebre.

Artículo cuarto. Los cursillistas podrán solicitar Escuelas en provincia distinta de la que actuaron en los cursillos, siempre que se trate de provincias donde haya mayor número de Escuelas que cursillistas. Estos, sea cual fuere su número en la lista general, elegirán Escuelas después que el último cursillista de la provincia.

Si hay más de un cursillista ajeno a la provincia elegirán por el orden de prelación que tengan en la lista única.

Artículo quinto. Los Maestros de provincias, donde el número de vacantes sea inferior al de cursillistas, una vez que termine la adjudicación a que se autoriza por el presente decreto, podrán optar por solicitar Escuelas en otras provincias o por esperar a que haya vacante en la de su procedencia.

Para el rimer caso se anunciará en la "Gaceta" el número de vacantes para que los cursillistas sin plaza puedan solicitarla en el plazo de diez días, en la forma y condiciones que oportunamente se detallarán.

Artículo sexto. Para los cursillistas sin plaza, que deseen esperar las vacantes en la provincia donde actuaron, se publicará, antes del día diez de cada mes, la relación de vacantes del mes anterior, para que por orden riguroso de antigüedad puedan elegir Escuela, pero ninguno de los dos casos se destinará a estos Maestros a Escuelas de censo superior al más alto de una de las diez últimas Escuelas adjudicadas en la respectiva provincia, de acuerdo con la presente disposición.

Artículo séptimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto, quedando autorizado el Ministerio de Instrucción Pública para dictar las normas de su aplicación.

En cumplimiento del Decreto de esta fecha y para la debida aplicación del mismo, este Ministerio ha tenido a bien disponer.

Primero. Los cursillistas de cada provincia se reunirán a las once de la mañana del día once de Noviembre próximo, en el Aula que al efecto se les destine en la Escuela Normal del Magisterio primario, para proceder a la elección de Escuelas vacantes en la provincia respectiva y que hayan sido destinadas conforme a lo prevenido en el artículo segundo del mencionado Decreto.

Segundo. A estos efectos se constituirán en Tribunal, en el día y hora indicados, el Director de la Normal, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa, que actuará de Secretario.

Tercero. Una vez constituído este Tribunal, el Secretario llamará a los Maestros y Maestras cursillistas por el orden riguroso con que figuren en la lista única. Cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las Escuelas vacantes en la provincia, salov en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del Decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la que por exceso las hubiere.

Los cursillistas que no puedan asistir personalmente a la elección de plaza, delegarán por escrito en otra persona, firmando la delegación el interesado, con el visto bueno del Juez municipal o del Alcalde de la población donde resida.

Cuarto. Los cursillistas que deseen acogerse al artículo cuarto del Decreto citado, se dirigirán por oficio a la Sección Administrativa de la provincia donde hubieren verificado los cursillos y a la en que deseen colocarse. haciendo constar al margen del mismo el número con que figuren en la lista general.

Quinto. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza darán la mayor publicidad posible a la relación de vacantes que existan, además de exponerlas en el tablón de anuncios de la Sección, para conocimiento de los cursillistas.

Sexto. Igualmente se expondrá la lista de vacantes en las Escuelas Normales. Estas listas irán firmadas y selladas por el Jefe de la Sección respectiva.

Hasta las diez de la mañana del día once de Noviembre se adicionarán diariamente en las listas expuestas en las Escuelas Normales y Secciones Administrativas, todas las vacantes que se vayan produciendo depués de publicada la relación de las conocidas actualmente, incluyéndose, asimismo, en dicha relación y a los efectos de esta convocatoria, las Escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo, a otras Escuelas, aunque los Maestros no hayan cesado todavía en su cargo por no haber terminado el periodo legal de su posesión.

En las vacantes adicionadas se consignará la fecha en que se han producido, y si existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificarán debidamente las causas que han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Séptimo. El Secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada Maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del Ministerio.

Octavo. De la adjudicación de Escuelas se levantará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose un ejemplar a la Dirección General, otro quedará archivado en la Inspección de Primera Enseñanza, y el tercero, en la Sección Administrativa.

Noveno. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza remitirán al día siguiente de hecha la adjudicación, el acta a que se refiere el artículo anterior, acompañando, en su caso, relación de vacantes que hubieran quedado sin adjudicar o la de cursillistas a quienes no hubiere sido posible, por falta de vacantes, otorgarles plaza.

Después de la sangrienta revolución asturiana

Se censura que aún no se haya hecho nada para apuntalar parte del claustro de la Catedral de Oviedo que amenaza desplomarse

Oviedo, 24. — Desgraciadamente nada se ha hecho en favor de lo que queda de la Cámara Santa.

Ayer la Comisión Sanitaria, que está trabajando con gran prudencia y acierto, ha solicitado el descombro de las ruínas donde por el olor hay motivos para temer que existan cadáveres.

Se podía esperar que por motivos de Sanidad se consiguiese lo que por amor y respeto a una de las más excelsas glorias del arte español no se había conseguido. Pero ni aún así, se ha obtenido que se apuntale la parte del claustro que amenaza desplomarse y sepultar dos de las columnas del Apostolado, aún en pie; y ese Apostolado es casi lo único que se perderá definitivamente, Ese Apostolado es, en opinión de los arqueólogos, superior al pórtico de la gloria de Santiago de Compostela.

—Hoy se ha procedido, por personal técnico, a la destrucción de las bombas encontradas por la policía desde los días del movimiento revolucionario,

—En la iglesia de San Tirso se han hallado esta mañana dos bombas, con las que estaban jugando dos niños.

Se pasó aviso a la Comisaría y personal de la misma se hizo cargo de los explosivos.

—Se sabe ya ciertamente que los Padres Paules muertos son dos, además de un lego de la misma orden: El Padre Pallares, que murió al huir del Instituto y el Padre Pastor.

El lego era el hermano coadjutor Salustiano Fontaralo. Con estas tres víctimas, se ha comprobado, que el número de religiosos muertos es de 27, aun cuando se calcula en más de cuarenta los religiosos sacerdotes y seminaristas muertos, víctimas de la fé.

—Se ha celebrado ne Vitoria una misa de requiem por las almas de las víctimas de la revolución.

A dicho acto religioso asistieron numerísimas personas de todas las clases sociales.

Se ha abierto una suscripción para la fuerza pública.

Clara Campoamor regresa de Oviedo

Oviedo, 24.—Hoy ha salido para Madrid, la exdirectora General de Beneficencia, señorita Clara Campoamor. La comisión de beneficencia continuará sus trabajos para la recogida de ruérfanos. La documentación de lo actuado en Oviedo por dicha comisión, ha sido entregado al señor Espinosa delegado del Ministerio del Trabajo.

Guerra del Río dice que carecen de importancia sus frases de Barcelona

Madrid. 24.—Los informadores que esperaban ser recibidos por el ministro de Industria, encontraron a la salida del despacho de éste al señor Guerra del Río, con quien conversaron. Se le dijo que sus declaraciones en Barcelona habían despertado vivos comentarios, a lo que contestó que no creía que tuvieran trascendencia alguna, y que sus palabras eran de pura ortodoxia republicana y de adhesión al partido de Lerroux.

Posición de los aparatos que participan en la carrera Londres Melbourne

Londres, 24.—La posición de los aparatos que participan en la carrera Londres-Melbourne es:

Los americanos Turner y Pangborn aterrizaron en Melbourne a las 13,36 horas.

Mac Gregori y Waller salieron de Kospang para Port Darwin a las 0.53 y reanudaron su viaje para Cherville a las 4,45.

Mac Gregori y Walker reanudaron su vuelo a poco de aterrizar en Singapoor.

Fusilamiento de una china por reincidencia en el uso de opio

Shanghay, 24.—En la mañana de hoy ha tenido lugar el fusilamiento de una mujer china, por ser reincidente en el uso del opio.

Esta última pena es el resultado de las leyes de excepción últimamente decretadas para estos delitos por el jefe Changaichek.

Por agentes de la Policía del Estado se trabaja activamente al objeto de capturar a una importante banda que se dedica a traficar con este estupefaciente.

Salamanca rinde férvido homenaje a los guardias de Asalto que regresaron de Asturias

Salamanca, 24.—Hoy ha tenido lugar un homenaje a los guardias de Asalto que regresaron anoche de Asturias. Antes de mediodía las calles presentaban un animado aspecto. En las cercanías del cuartel de los guardias de Asalto se agolpó mucho público para esperar la salida de las fuerzas, que salieron mandadas por un capitán y un teniente. Formaban treinta hombres, que fueron los que estuvieron en Asturias. Unos iban de uniforme y otros de paisano, por habérseles destrozado aquel en su lucha con los rebeldes. Varios iban heridos y muchos cojeaban. Daba escolta una sección de guardias que no han salido de Salamanca. Seguía gran cantidad de público que les vitoreaba constantemente, al igual que las personas que había en los balcones. La entrada en la Plaza Mayor fué impresionante. Se dirigieron al Ayuntamiento, donde estaban todas las autoridades y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición. Los guardias tuvieron que salir al balcón del Ayuntamiento para corresponder al homenaje del pueblo. El teniente Bazán dió vivas a España y a la República. que fueron contestados. A continuación se celebró una recepción oficial, que fué muy brillante.

El alcalde dió la bienvenida a las fuerzas en nombre de la ciudad y contestó el capitán Aguilar, que estaba muy emocionado, agradeciendo las frases de elogio que se habían dedicado a las fuerzas. Después fueron obsequiados con un "lunch".

Al salir. el entusiasmo se desbordó y el público cogió a los guardias y los paseó por las calles mientras la muchedumbre daba vivas a España y mueras a los traidores. Al pasar frente al cuartel de la Guardia civil, la Benemérita salió a aplaudir a los de Asalto y con este motivo hubo escenas de emoción. Los guardias de uno y otro Cuerpo se abrazaban entre las ovaciones del público.

Ha causado mala impresión que el alcalde accidental señor [illegible]do, de filiación izquierdista. no acudiera el martes a recibir a los guardias y lo mismo se ha censurado que no haya dirigido un llamamiento al vecindario. Este disgusto se exteriorizó hoy en la sesión del Ayuntamiento, en que cuando leía las cuartillas, alguien le preguntó dónde había estado la noche anterior. Además, no tuvo palabras de condenación para el movimiento.

Después de la recepción se organizó una manifestación integrada por jóvenes de Acción Popular que recorrió las calles dando voces de "fuera, que se vaya, que lo echen" y dando vivas al Ejército y a las fuerzas de Asalto y Guardia civil.

Detalles del asesinato del Prior de los Carmelitas

Oviedo, 24.—Conocemos detalles del asesinato del prior de los Carmelitas, Eufrasio Barrero, muerto también a manos de los revolucionarios.

Cuando los rebeldes asaltaron el convento, los padres carmelitas huyeron como pudieron. Al intentar hacerlo el padre Eufrasio, se cayó por una ventana y se produjo una luxación en una cadera. Imposibilitado para andar, cayó, pues. en poder de los revolucionarios, que entre golpes e insultos le condujeron a la prisión que habían habilitado en el Instituto, donde le dejaron tres días, maltratándole brutalmente. Pasados estos tres días, le sacaron de su prisión cojeando y a la fuerza le hicieron subir a una camioneta, propinándole puntapiés y culatazos. En el vehículo le condujeron a San Lázaro y le hicieron entrar en el recinto destinado a ganado caballar, con objeto de fusilarlo allí. Al ver que sus verdugos le apuntaban, el padre Eufrasio intentó disuadirles abrazándoles y rogándoles que no le mataran; pero aquellos ejecutaron la salvaje sentencia y el carmelita quedó muerto

Durante algunos días se ignoró su paradero y se llegó a creer en un principio que era el suyo alguno de los cadáveres que habían aparecido carbonizados en el campo de San Francisco; pero después se tuvo una pisto por unos niños que habían visto descender de la camioneta y le habían reconocido a pesar de que iba vestido de seglar.

Los padres carmelitas han realizado pesquisas en el lugar donde fué asesinado y han logrado hallar un escapulario del Carmen y un pomo de medicamento cuya etiqueta indica que procede de P[illegible] donde el padre Eufrasio había residido dos años. El cadáver todavía no ha sido hallado.

—En la mañana de hoy han llegado a esta capital los diputados de Renovación Española señores Serrano Jover y Fuentes Pila, con objeto de estudiar los incalculables daños producidos en Oviedo y en la región durante los días del movimiento revolucionario.

Esta misión que vienen a desempeñar les ha sido encomendada por el partido a que dichos diputados pertenecen.

Dos notas de la Asociación Católica Nacional de Propagadistas

Oviedo, 24.—El Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha publicado en los periódicos de la localidad dos importantes notas, en las que ponen de manifiesto a la opinión ovetense el interés que se toma por las víctimas registradas en el pasado movimiento revolucionario.

La primera de las notas dice así:

"Entre las Comisiones constituídas por la Asociación Católica de Propagandistas, en colaboración con los Estudiantes Católicos y las Juventudes Católicas, funciona una encargada de recoger datos y noticias acerca de todas aquellas personas religiosas o seglares que hayan sido perseguidas, muertas o martirizadas por los revolucionarios a causa de sus ideas religiosas. Al efecto de que las informaciones sean lo más veraces y completas posible, se encarece a todos las envíen con la mayor precisión posible a la Comisión Investigadora Pro Víctimas."

La otra nota de referencia es la que a seguido insertamos:

"El Centro de Oviedo de la Asociación Católica de Propagandistas en unión de los Estudiantes Católicos, ha iniciado una labor ciudadana de colaboración con los trabajos de las autoridades en estos momentos por que atraviesa la provincia y especialmente la ciudad mártir de Oviedo. Al efecto ha organizado varias Comisiones encargadas, una de colaborar desinteresadamente en la organización y distribución de los socorros del Ayuntamiento; otra de ayudar en sus fines a la Cruz Roja; otra, para organizar un solemne funeral en sufragio de las víctimas; y otra. finalmente, para allegar datos acerca de la muerte o desaparición de los perseguidos por sus ideas religiosas."

LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTOS SE OCUPA DEL DE COMUNICACIONES

Madrid, 24.—Desde las cuatro hasta las seis y media de la tarde estuvo reunida en el Congreso la Subcomisión de presupuestos que examinó el de Comunicaciones y acordó introducir una rebaja de un millón de pesetas. Esta rebaja será sometida mañana al pleno de la comisión que se reunirá en la misma sección de hoy.

LERROUX ESTUDIA LOS PROYECTOS DE AERONAUTICA Y PERMANECE LARGO RATO DESPACHANDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 24.—A las seis llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno a quien los informadores le preguntaron la causa de su tardanza El señor Lerroux dijo que había estado en su casa, donde había tenido que estudiar algunos proyectos de aeronáutica. Añadió que permanecería poco tiempo en la Presidencia, pues tenía que trasladarse al Ministerio de la Guerra para despachar en aquel departamento y que a la salida, si tenía alguna noticia la Comunicaría. A las seis y media abandonó la presidencia para dirigirse al Ministerio de la Guerra, donde dijo a los informadores que permanecería hasta última hora despachando en aquel Ministerio.

MARRACO Y VILLANUEVA CONFERENCIAN SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - EN EL DE MARINA SE ECONOMIZARAN DIECISEIS MILLONES

Madrid, 24.—También fué visitado el Ministro de Hacienda por el Presidente de la Cofisión de Presupuestos esñor Villanueva para conferenciar sobre la marcha de los trabajos de la misma.

El esñor Villanueva manifestó a los periodistas, que hasta ahora solo se han estudiado los gastos de tres Ministerios. Existe el propósito de introducir economías por lo menos en los presupuetsos de Estado, Marina y Comunicaciones

En el presupuesto de Marina, se introducirán economías por valor de unos dieciseis millones, correspondientes en parte a ejercicios que pasan a depender de otros ministerios y a supresión efectiva de servicios como los de construcciones, adquisiciones, etc.

Añadió el señor Villanueva que la subcomisión de presupuestos es la única que se reune actualmente con las Cortes cerradas. Por la tarde se reunirá la subcomisión de Hacienda para estudiar determinados gastos.

Con referencia a la elevación del impuesto de utilidades sobre la renta, indicó que todavía no se ha examinado, pues pertenece al presupuesto de ingresos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 24.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Luciano López Ferrer, embajador de España en Cuba, don José Ruiz Manet, delegado de España en el Consejo de Trabajo de la Sociedad de Naciones, don Teodomiro Aguilar, director de política y Comercio exteriores, don José Ayat, subsecretario de Trabajo y don Cirilo del Río.

En audiencia militar fué cumplimentado por el General de brigada don José Carnicero y por el Comandante de Infantería don José Fernández Navarro.

FUNERALES POR LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD MUERTOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER

Ferrol, 24.—En la Iglesia de Santiago de Betanzos, se han celebrado funerales por los agentes de la autoridad, muertos en le cumplimiento de su deber.

Los pliegos colocados en el cuartel de la benemérita, se llenaron de millares de firmas.

NUEVOS CONCEJALES DEL FERROL

Ferrol, 24.—El gobernador ha nombrado concejales del Ayuntamiento de Ferrol a ocho radicales y cuatro derechistas.

UN ALBAÑIL CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA

Granada, 24.—En Consejo de Guerra celebrado en el cuartel de Artillería, ha sido condenado a seis años de prisión, el albañil José Martínez por el delito de atentado contra dos agentes de la autoridad, cometido hace dos días en el patio de la Comisaría.

A este sujeto se le sigue otra causa por agresión contra la fuerza armada.

EN UN VAGON-HOSPITAL LLEGAN A MADRID 16 HERIDOS DE ASTURIAS

Madrid, 24.—Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Asturias, el tren número 22, del que formaba parte un vagón-hospital en que venían 16 heridos durante la represión del movimiento revolucionario.

Han sido hospitalizados en diferentes establecimientos benéficos.

EL LUNES COMENZARAN LAS CLASES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid, 24.—Las clases en la Facultad de Medicina comenzarán el lunes día 29.

Mañana se hará en el Instituto Quevedo, de Madrid.

Llegan a Oviedo los ministros de Guerra Justicia y Obras Públicas

Contemplan los destrozos producidos por los rebeldes, comprendiéndose que no se ha exagerado al hablar de la gran magnitud de la catástrofe

La población, aplaude; pero, a la vez, pide Justicia

Oviedo, 24.—Esta tarde, a las cuatro, han llegado a Oviedo los Ministros de la Guerra, Jusitcia y de Obras públicas a quienes acompañaba el general Franco con sus ayudantes y el general López Ochoa, que con los suyos había ido a esperarles al límite de la provincia, juntamente con los diputados de Acción popular don José María Fernández Ladrera y don Romualdo Alvargonzález y otras personalidades. Acompañaban también a los ministros quince representantes de la Prensa extranjera y nacional. Durante el trayecto, se fueron agregando a la comitiva representaciones, autoridades y diversas entidades, haciendo que la comitiva se compusiera, en total, de unos treinta automóviles, entre los cuales figuraba uno que llevaba un aparato de una casa cinematográfica para impresionar una película.

En el Ayuntamiento esperaban la llegada de los señores Hidalgo, Aizpún y Cid, el comandante militar de la plaza, coronel señor Navarro Serrano, el Alcalde de la ciudad y los concejales de las minorías, liberal demócrata y de Acción popular, representaciones de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, del Claustro de la Universidad, Instituto, Escuela Normal, Escuela de Comercio, y demás autoridades docentes, directores, subdirectores y alto personal de las Compañías de los ferrocarriles Vasco, Asturiano, Económicos y del Norte, de la Audiencia provincial, Delegación de Hacienda, Jefes y oficales de la guarnición y de las fuerzas que operan en Asturias, Colegio Médico, Colegio de Abogados, Cruz Roja, Sanidad, Notarios de la ciudad y otras entidades así como los ingenieros de las Minas.

En la plaza del Ayuntamiento les rindieron honores una compañía del regimiento número tres con bandera y música, a la cual revistaron los ministros acompañados de los generales mencionados, así como de los generales García Alvarez y Balmes, que se encuentran en Oviedo con las tropas expedicionarias. También se unieron a ellos los diputados liberales demócratas por Asturias don Melquiades Alvarez, don Pedro Miñor, don Mariano Meredi, el señor Alvarez Valdés, don Alfredo Martínez y otros más.

Al comenzar el desfile de la tropa que rindió honores, tanto los ministros como los soldados fueron constantemente aclamadísimos por el enorme público allí congregado, que llenaba totalmente la plaza.

Seguidamente los Ministros y sus acompañantes se trasladaron al salón de sesiones del Ayuntamiento donde fueron cumplimentados en primer lugar por el Alcalde y los concejales y acto seguido por las autoridades y representaciones ya enumeradas.

Momentos después los ministros ocuparon algunos automóviles y recorrieron las calles de los Pozos, de la Universidad, Mendizábal, Argüelles y Toreno para trasladarse al campo de San Francisco, en cuyo paseo del Bombo se hallaban formadas las banderas del Tercio tercera, quinta y sexta.

Al mando de las dos primeras iba el comandante Bartomeo y la otra al del comandante Alcubilla. También estaban formados dos Tabores de Regulares. Tanto el Tercio como los Regulares formaron con sus banderas, banderines, bandas de trompetas, etc.

También aquí aguardaba la llegada de los ministros un enorme gentío que prorrumpió en innumerables vivas y aplausos. Entre los vítores se oyeron muchos de viva España y voces pidiendo justicia para los culpables de la revolución.

Después de revistar las tropas se retiraron los ministros a la calle de Santa Susana, para presenciar el desfile, en el cual desfilaron primeramente las tres banderas de la Legión y a continuación los dos Tabores de Regulares.

Los ministros tuvieron grandes elogios para la viril marcialidad de las fuerzas que a su paso fueron también muy aclamadas.

Termindo el desfile los ministros se dirigieron a pie por la calle del Marqués de Santa Cruz, donde apreciaron los destrozos que en algunas casas hicieron los revolucionarios. De allí pasaron a la calle de San Francisco, donde pudieron presenciar que las casas de uno y otro lado estaban casi destruídas por el fuego y la dinamita, pues sólo quedan en pie tres o cuatro casas de ambos lados.

Contemplaron también la Universidad, de la cual sólo queda un montón de ruínas, y en frente, el edificio del Hotel Covadonga, que con toda la manzana de casas está destruído.

Por la plaza de Porlier marcharon más tarde a la Catedral, apreciándose a su paso la destrucción de la Audiencia. En la plaza de la Catedral estuvieron contemplando el reducto formado por la Piedad y la torre de la Catedral, que constituye la clave de la defensa de la ciudad.

Apreciaron los enormes desperfectos causados en la torre de la Catedral por una granada de cañón disparado por los rebeldes. Contemplaron igualmente los destrozos en algunos edificios y la destrucción de la Cámara Santa, de la cual sólo quedan en pie tres columnas del Apostolado, que además amenazan derrumbarse.

Apreciaron asimismo los innumerables impactos que presenta la torre de la Catedral, así como la iglesia de San Tirso y todas las fachadas de las casas enclavadas en la calle de Santa Ana.

Vieron luego las ruinas del Palacio Episcopal, y dando la vuelta por detrás de la Catedral, presenciaron los estragos de la delegación de Hacienda también destruida por el fuego.

Marcharon más tarde por la calle de Jovellanos pasando junto a la estación del Vasco-Asutriano, estación que está acribillada de impactos. Desde allí siguieron por la calle de Argüelles, donde hay también varias casas destruidas, y a continuación presenciaron el estado de destrucción en que se halla el Teatro Campoamor.

Pasaron luego a la calle de Uria donde hay destruidas una manzana entera de casas.

Poco antes de llegar, la comitiva se había dividido en tres grupos. Uno iba el señor Cid, acompañado de don Melquiades Alvarez con el señor Fernández Ladreda y otros diputados de Acicón Popular y por último le señor Hidalgo acompañado del Alcalde de la Ciudad

Al llegar a la calle de Uria coincidieron los tres grupos y entonces el señor Aizpun, dirigiéndose al señor Cid le dijo:

—Y luego decían que se exajeraba.

El señor Cid por su parte, contestó:

—En efecto, no había exagerado nadie.

El público numerosísimo que allí había estacionado, escuchó las palabras cruzadas entre ambos ministros y muchas personas comentaron por su cuenta:

—No hemos exagerado.

Y nuevamente comenzaron a oir se numerosas voces pidiendo justicia.

Los tres ministros se dirigieron por la calle de Toreno hasta el chalet donde se hospedan y donde se retiraron a descansar hasta mañana.

LOS MINISTROS CELEBRAN EN EL CUARTEL GENERAL UNA REUNION CON LOS JEFES MILITARES, AUTORIDADES Y DIPUTADOS A CORTES, SEÑALANDO LA NECESIDAD DE IR A LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE LA CIUDAD. - EL PROGRAMA DE LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS PARA MAÑANA

Oviedo, 24.—En el chalet en que tiene su cuartel general el General López Ochoa, y por cuya razón se ha hospedado allí el Ministro de la Guerra, se ha celebrado esta tarde a última hora, una reunión con dicho ministro y los de Justicia y Obras Públicas, a la que han asistido los diputados a Cortes de Acción Popular y los liberales demócratas de la provincia. Asistió también a la reunión el alcalde de Oviedo y el concejal liberal demócrata señor Landeta.

En dicha reunión se trató del modo de remediar los incalculables daños que ha sufrido Asturias y especialmente Oviedo a consecuencia de los sucesos revolucionarios, daños de que se dieron perfecta cuenta los señores Aizpun Hidalgo y Cid, que han visitado de manera general la ciudad.

Expuesta la situación en términos generales, los parlamentarios recabaron de los ministros que expusieran cual es la actitud del Gobierno en relación a este asunto de vida o muerte para la provincia Los ministros manifestaron, que el Gobierno está decidido a facilitar su ayuda a Oviedo de una manera incondicional, para remediar los daños que haya sufrido y para que la ciudad pueda reanudar su vida en toda su integridad.

Mañana y los días sucesivos continuarán estas reuniones con los diputados asturiano, para ir concretando los medios prácticos de ayudar a Asturias a que salga de la triste situación a que la barbarie de los revolucionarios ha coiducido.

El programa de la estancia de los ministros en Asturias, es el siguiente:

A las once de la mañana saldrá el ministro de Justicia señor Aizpun para Turón, acompañado de los diputados de Acción Popular señores Aza y Ladreda y del diputado liberal demócrata.

También les acompañará el ex Ministro señor Alvarez Valdés: El Ministro de Obras públicas señor Cid saldrá para Aciles a las diez con los diputados liberales demócratas señores Muñoz de Diego y Miñor y el concejal de la misma filiación Sr. Landeta. El Ministro de la Guerra quedará en Oviedo durante la mañana para conferenciar detenidamente con el general López Ochoa. Los dos primeros regresrán a almorzar a Oviedo y las tres de la tarde saldrán todos para Trubia.

El señor Ladrera hablando con los ministros expuso las dos facetas que tiene el problema actual de Asturias: Una, reconstrucción de su vida económica, y otra, la necesidad absoluta de evitar hasta lo más remoto la posibilidad de que los sucesos revolucionarios pudieran reproducirse tarde o temprano. Los ministros prometieron que el Gobierno cumplirá los propósitos de que está animado y que son los de resolver los dos aspectos de la cuestión sin pérdida de tiempo.

Noticias políticas

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS NEGRIN Y LAMONEDA, VISITAN AL PRESIDENTE DE LA CAMARA. - AUN NO HAN LLEGADO LOS SUPLICATORIOS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DETENIDOS. - IGNORAN AUN SI SU MINORIA SE REINTEGRARA AL PARLAMENTO AL ABRIRSE ESTE

Madrid, 24.—Esta nocre visitaron al Presidente de la Cámara en su despacho oficial, los señores Negrín, vicepresidente del partido socialista, en funciones de presidente por prisión del señor Largo Caballero y el secretario señor Lamoneda.

Este último manifestó que habían venido para enterarse del estado en que se encontraban los suplicatorios de los diputados socialistas, que se hallan detenidos.

No ha venido aún ningún suplicatorio. Añadió.

El señor Alba nos ha dicho que esperaba que llegasen esta tarde. Hemos necesitado hacer algunas consultas, tomar algunos informes, y el oficial mayor señor Sanmartín, por indicación del presidente de la Cámara, nos ha atendido en estos menesteres.

Se le preguntó si la minoría socialista se reintegraría a las Cortes cuando se reanudasen las sesiones y contestó, que de eso él no podía decir nada. Es la ejecutiva del partido quien ha de determinarlo. Desde luego, cuando se sepa fijamente la fecha de la reapertura del Parlamento, se reunirá la minoría y acordará lo que proceda.

LAS MINORIAS DE RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTA ENVIAN DIPUTADOS A ASTURIAS Y BARCELONA

Madrid, 24.—Por acuerdo de la minoría parlamentaria de Renovación Española han salido para Asturias los señores Serrano Jover y Fuentes Pila, con el fin de recoger impresiones personales de los graves sucesos pasados. Con el mismo objeto ha marchado a Barcelona el señor Sáinz Rodríguez.

También la minoría Tradicionalista ha acordado destacar dos comisiones para que vayan a Asturias y Barcelona. Forman la primera los señores Zamanillo y Martínez, y la segunda, los señores Granell y Tejera.

SE HABLA DE QUE ALGUNAS MINORIAS DE IZQUIERDAS INTERVENDRAN EN EL DEBATE POLITICO. - OTRAS AUN NO HAN DECIDIDO LO QUE HARAN

Madrid, 24.—Se dice que además del partido de Unión Repjblicana intervendrán en el debate político sobre los sucesos, los republicanos de Maura, izquierda republicana y una fracción de la minoría socialista que bien pudiera ser la que sigue las inspiraciones de Besteiro. Los nacionalistas vascos no tienen nada decidido sobre la cuestión.

EL SUPREMO NOTIFICA OFICIALMENTE LA SENTENCIA POS LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid, 24.—La Sala sexta del Supremo ha notificado oficialmente la sentencia por los sucesos de Castilblanco, recaida en el recurso de casación interpuesto contra el fallo del Consejo de Guerra de Badajoz.

El fallo es el adelantado hace días.

LOS DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS POR ASTURIAS, PIÑAN Y MERAS, HACEN MANIFESTACIONES EN MADRID SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN ESA REGION. = CREEN QUE DURANTE DIEZ MESES DEBE HABER EN ASTURIAS UNA DIVISION MILITAR EN PIE DE GUERRA

Madrid, 24.—Los diputados populares agrarios, señores Piñán y Meras, que han regresado de Asturias, han hecho algunas manifestaciones sobre lo ocurrido allí.

Dicen que todo obedece a un delito por omisión. Ellos ya lo advirtieron a los Gobiernos Martínez Barrios y Samper de cuanto se tramaba, así como al gobernador último, el cual dijo que se bastaba para dominar la rebelión. Consideran que las armas del "Turquesa" son un regalo de reyes al lado del número de armas con que contaban los revoltosos.

Ya en el acto de Covadonga se pudo notar la pasividad del gobernador, que permitió a los extremistas toda clase de desmanes contra los afiliados a Acción Popular. Dichos diputados elogian la conducta del Ejército y citan a los seis soldados que con heroísmo defendieron la Catedral de Oviedo durante seis días.

Sobre el estado de ánimo de la población de Oviedo dicen que se encuentra la gente indignada y espera con ansiedad las medidas del Gobierno. Han confirmado que el vandalismo tuvo su momento agudo durante el mando socialista, y se ha comprobado que en el primer Comité revolucionario actuó Teodomiro Menéndez y que quien dirigió el asalto al Banco de España fué González Peña.

El periódico socialista "Avance" fué quien realmente ha envenenado a Asturias con su propaganda. El director, Javier Bueno, está detenido. Los socialistas no solamente se dedicaron al pillaje, sino que salieron al campo y robaron con vales el ganado a los pequeños propietarios.

Hacen constar dichos diputados que los mineros han dicho que la vuelta al trabajo no significa más que un alto en el camino, y por lo tanto, siquiera se trate de un engreimiento ficticio, es preciso realizar una labor de desarme a fondo. Juzgan que debe permanecer una División del Ejército en pie de guerra durante diez meses y estiman beneficioso que vaya a Asturias el comandante de la Guardia civil, señor Doval, que conoce admirablemente el país así como la psicología de los mineros.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 25 de octubre de 1934. :=: Infantil Escolar a las tres y media: "LA MARCA DE LA MUERTE", película de cow-boys, por Buck Jones; "COMPLEMENTOS CULTURALES" y "DIBUJOS". Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. :=: Tarde y Noche: Exito de la producción cómica "Fox",

Hollywood conquistado

en español, por Spencer Tracy, Pat Paterson y John Boles. A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. :=: "EL ABUELO DE LA CRIATURA".

Cine Gades

Jueves 25 de octubre de 1934:

JUEVES GRAFICO NUM. 9

ACTUALIDADES, DIBUJOS, VARIEDADES MUSICALES, DOCUMENTALES, COMICAS. :=: A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. Desde hoy se reciben apartados para "REINA CRISTINA DE SUECIA".

Popular Cinema

Jueves 25 de octubre de 1934:

BEN HUR

(COPIA NUEVA). — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. :=: Por el largo metraje de la película no se proyecta complemento.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DEPORTES

«Cock-tail» deportivo

BUENA ES LA PASION

Pero no hasta ese extremo que se ha metido en los pasados campeonatos castellanos de water-polo. Conveniente, sin duda, que estas lizas no se disputen, ni se presencien, en un ambiente de frialdad. Conveniente que los que actúan pongan en su acción la riqueza de su brío y los que presencian no se sientan indiferentes ante lo que contemplan. Pero no hay que extremar la animación (pasión plástica viva) hasta convertirla en una insana cosa. Que es lo que ocurrió entre algunos elementos que han intervenido en las jornadas del reciente torneo water-polista de Castilla.

Acudir a las lizas—el actor y el espectador—con el exacto concepto de lo que van a ser ellas, sin engreimiento, sin gatuidad, sin temor tampoco, pero decididos los actores a dar de sí todo lo que sea posible y a asimilar todo lo que les sea pertinente, y los espectadores a expansionar su espíritu con todo lo que hidalgamente le haga vibrar, es hacer deporte auténtico. Luchar con denuedo, con firme deseo de victoria; es digno de estímulo; transgredir por virtud de la propia ánima encendida en la tea de la codicia, preceptos de la ley del juego, es disculpable.

Pero faltar a la regla consciente, simplemente por espíritu agresivo, es vituperable. La educación deportiva es una síntesis de dominio de los nervios, de sometimiento a la autoridad, de propio sacrificio en provecho de los compañeros o del club. Esa educación no es la que puede alcanzarse en ese plano trazado en las piscinas madrileñas, con ocasión del mentado torneo, en las que han abundado las expulsiones de jugadores por encandilarse sobremanera, sin saber eliminar a tiempo la torpe expresión pasional a que les llevaba el no ajustarse a la mentada síntesis.

AYUDA AL ATLETISMO

Una iniciativa tremolada por Fernando S. Monreal como un airon de combate frente a la indiferencia de los Poderes públicos para el deporte nacional, valió para que muchas y buenas plumas de la crítica española, abordaran un tema tan práctico y conveniente como el de cooperación de los organismos oficiales al trabajo cotidiano de las agrupaciones deportivas.

El atletismo español falto de apoyo oficial, tiene que vivir misérrimamente. Sólo pueden darlo impulso las organizaciones que lo cultivan, desprendiéndose de esa negativa obra de complicaciones federativas que en 1933 dieron por consecuencia unos dobles campeonatos nacionales. Acaso de aquella disparatada y prolongada lucha interfederal, fuera de las pistas, saliera esa contienda poco positiva, en crecimiento, que tuvo el atletismo español en Berazubi hace un par de meses.

Al atletismo nacional se le deja vivir de las migajas que pueden—o quieren—darle algunas asociaciones deportivas. Se acerca la Olimpiada de Berlín y todo continúa sin hacer. ¿Pasará lo que recientemente con los campeonatos europeos de Turín? Porque no se remediará en 1936 la inacción de todos estos meses, con demandar al Estado dentro de un bienio unas miles de pesetas para acudir a la Olimpiada. Razón tuvo un estimado camarada (Díez de las Heras) cuando escribió que el Estado, para hacer viajes de esta índole, ayudó en mis ocasiones de las que debió. Porque no es ese el apoyo que tiene que ceder el Estado, ni los Municipios, ni las Diputaciones, porque las federaciones deportivas no deben organizar viajes de turismo, sino excursiones útiles, de enseñanza para los viajeros o para los deportistas visitados.

El dinero es necesario atléticamente, pero no para viajes, sino para tener campos, para adquirir material, para pagar entrenadores que pulan y acrecienten las condiciones naturales o intuitivas de los atletas. El progreso atlético es cuestión de tiempo, pero también de medios. Con mucho tiempo por delante, sin medios, se llega a lo que se ha conseguido por algunos en nuestro país, que es bastante poco. Con muchos medios para utilizarlos en unos días, no se obtendría más que ahora, menos que ahora. Se aprende más trabajando en casa con un plan racional, que con todo el agradable visiteo por el mundo. Este debe venir después: cuando por casa todo lo tengamos arreglado.

PROFESIONALES ANTES DE TIEMPO : : : : : : :

No nos ofusquemos con el concepto amateur de los púgiles. Están actuando deportivamente por devoción, porque no les es posible hacerlo por obligación. Cuando adquieran la calificación la pueden cambiar por la otra, no hay púgil que titubee. Y ahí está el caso del flamante campeón español de los semipesados, que ha dado el sí en cuanto se lo han pedido, para embarcarse nada menos que para una excursión trasatlántica.

En aquellos deportes que por falta de espectáculo para los mismos no es fácil convertir en profesión el ejercicio devocional el amateurismo se prolonga hasta la muerte deportiva de cada deportista. Pero en estos otros (boxeo, futbol) en los que el que despunta puede enseguida cotizar su fama en unos billetes de banco, el amateurismo es solo tránsito para que todo aquel que cree que ha de ser "as" se prepara para serlo.

Aunque muy ligeramente. De golpe y porrazo de ese amateurismo obligado a este otro profesionalismo capitidisminuido que encarnan todos esos muchachos que se aventuran a enrolarse en las filas de un club, en futbol o a esperar de la complacencia de un promotor boxístico un puñadito de monedas de uvas a peras. Y todo, a cambio de poner en peligro su condición social posterior, porque hay muchos que subidos a esa nave del profesionalismo que suelen creer lleva siempre a Jauja, abandonan su habitual profesión.

El profesionalismo (en boxeo, como en ciclismo) no pasa, en España, de ser una entelequia. Son profesionales ciclistas muchos corredores que en toda temporada no sacarán siquiera para renovar el material que utilizan. Como tienen licencia de boxeador profesional, bastantes gente que no recaudará lo suficiente para pagar el espadrapo que le pongan.

El "as", lo que gana el "as", lo que muchas veces se supone que gana el "as"—porque no es siempre oro todo lo que reluce—deslumbra a toda esta muchacha incauta, que en los "rings" populares, a guantazo limpio se cree en posesión del secreto de redimirse de la esclavitud económica del mañana. Lo que olvidan siempre—porque no se atienen a la práctica racional del deporte—es que pueden comprometer seriamente, no ya la salud, sino su vida, en esas peleas de domingo a domingo, sin estar corporalmente preparados para ellas.

A. CRUZ Y MARTIN.

Ha muerto Pololo

Sería una ingratitud no dedicarle unas breves líneas a aquel que fué un buen amigo nuestro. Todos los aficionados recordarán la figura destacable en el balompié nacional, de Pololo. El popular zaguero del Athletic Club de Madrid fué un notabilísimo jugador, figurando en el equipo nacional español en su primer encuentro con la selección de Portugal. Era por aquel entonces uno de los mejores elementos con que contaba el equipo madrileño. Cursaba sus estudios en Madrid para su carrera de ingeniero y su ejercicio físico predilecto era el balompié. Jugador netamente amateur, era apreciadísimo de todos, no sólo por sus cualidades de magnífico jugador, sino por su trato afable y sencillo, por lo que era muy querido de todos. Más tarde, una vez terminada su carrera, se retiró por completo del futbol, trasladando su residencia a Bilbao. Su colocación acertadísima en el campo, su pegada fuerte y segura, su serenidad en los momentos difíciles del encuentro, adornadas con el más caballeroso proceder hacían de él un gran valor para el futbol nacional con cuya retirada perdió uno de sus más firmes sostenes de aquel tiempo.

¡Ha muerto Pololo! Joven aun, y defendiendo a la Patria. Más caballeroso y deportista que nunca. En el infame asalto por los rebeldes a la fábrica de armas en Oviedo, donde él y sus compañeros, cumpliendo sus deberes militares, la defendían del asedio enemigo, ha encontrado la muerte como un héroe. Cubierto de gloria y luchando por España. ¡Ha muerto Pololo! Una oración por su alma os pide un amigo.

DEPORTISTA.

BALOMPIE ENTUSIASTA

FLAMENCO F. C. (reserva) 16. ORIENTE (reserva) 6

En el campo de la Estación contendieron los equipos arribas mencionados, resultando vencedor los chicos del Flamenco después de bonitas jugadas.

DELIRIO 4. - ROSA DE ORO 1

El romingo contendieron los equipos ya mencionados, quedando vencedor después de buenas jugadas, el Delirio, por el score de 4 a 1.

CLUB DEPORTIVO GADITANO F. C. 11. - JABONERIA F. C. 1

En el campo del Velódromo se celebró un interesante encuentre entre los citados equipos. Vencieron los "gaditanos" después de un bonito partido a los chicos del Jabonería.

Acción Ciudadana de San Fernando

(7.ª lista de donativos)

Suma anterior: 2.821,45 pesetas.

Con 50 pesetas

Hotel Correo.

Con 25 pesetas

Don Antonio Reyes Baulé y doña María de la Luz Sandino viuda de Cerón.

Con 15 pesetas

Don José M.ª Sánchez Ferragut.

Con 10 pesetas

Don Rafael García de la Torre, don Gabriel Castaño Macía.

Con 5 pesetas

Sra. de Vizcarrondo, don Carlos Bueno Gutiérrez, don Joaquín Peces y señora, don Sinforiano Rodríguez Viaña, don José Muiños. don Enrique Gutiérrez, doña Josefa Gutiérrez de Maura, don Leticio Beranger, don Pedro Alonso, señorita María del Carmen Pery, don Juan López de Santa María, don Ramón Pery Rebollo, don José Antonio Ristori, don Rafael Martos y Peña, doña María del Carmen Granados, doña Enma Ristori de Garcia de Lomas, doña Dolores Sánchez viuda de Santiago, don Sergio Sánchez Otero, doña María Lagarde Sánchez Otero, doña María del Carmen Sánchez Lagarde, Viuda de Cellier, doña Emilia González Casaux, doña Elosia Eady de López, doña Concepción Sandino de Amusátegui, Viuda de Cellier Viuda de Dorronsoro, don Antonio García Reyes, Viuda de Villalonga, J. Villena, don Francisco y Manuel Campos, don Aquilino Aparicio, señores de Espinosa.

Con 3 pesetas

Don Rafael Ibáñez, Vda. de Silva, doña María Luisa Abreu, don José Barroso.

Con 2,50 pesetas

Sra. Vda. de Muiño.

Con 2 pesetas

Don José Acosta Rodríguez, doña Josefa Carmona, Vda. de Boada, doña Isabel Mourelle, Una española, don Francisco Lora, Una española, don Francisco Oliva, don Manuel Visuara Barroso, doña Teresa Conejero de Vaca, don Enrique Garrido Garibaldo, doña Carmen Rebollo viuda de Ibáñez, doña Socorro Ristori Torres, don Bautista Alonso, don M. Romero, doña Carmen Ristori, don Manuel López Mainé, doña Milagros Ruiz Rosano, don José Fernández, señorita de Muñoz, Vda. de Garcés, Una donante.

Con 1,50 peseta

Vda. de Espino.

Con 1 peseta

Don Antonio Barrios, don José Fernández, doña Ana García, doña Antonia Millán, doña María Pery, doña Manuela Cabeza, don Rafael Cabeza, doña María Luisa Ruiz, doña Rosario Granado, doña María Granado, don José Fernández, doña Carmen García, señorita Conchita Torrón, doña Soledad Palacios, doña Soledad Cortejosa, Un español, don Antonio Nieto, Un andaluz, Una española, doña Angela Díaz, Una española, don Pedro Careaga.

Con 0,65 pesetas

Doña Dolores Martínez.

Con 0,50 pesetas

Doña Ana García, doña Mercedes Grandall, Un español, doña Gertrudis Belizón, doña Carmen Mier.

Con 0,25 pesetas

Una española, doña Dolores Lozano, don Juan Beriquistain.

Con 0,15 pesetas

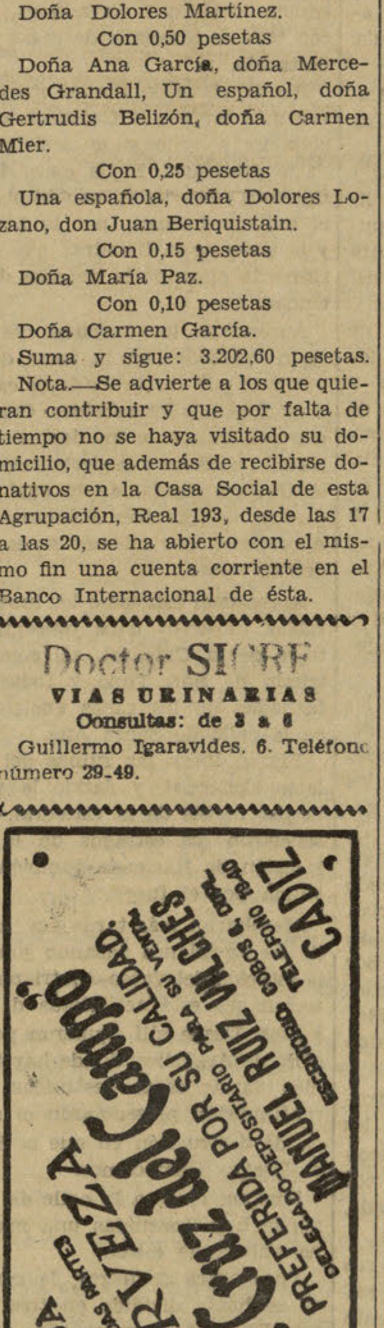
Doña María Paz.

Con 0,10 pesetas

Doña Carmen García.

Suma y sigue: 3.202,60 pesetas.

Nota.—Se advierte a los que quieran contribuir y que por falta de tiempo no se haya visitado su domicilio, que además de recibirse donativos en la Casa Social de esta Agrupación, Real 193, desde las 17 a las 20, se ha abierto con el mismo fin una cuenta corriente en el Banco Internacional de ésta.



Buque - escuela de Guardias Marinas, «Juan Sebastián de Elcano»

El Buque-escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián Elcano", fondeó ayer día 23 del actual a las 9,30 horas en el Puerto de Colombo, sin novedad.

Envíos de Correos para el Buque-Escuela "Juan Sebastián Elcano en sus escalas de Saigón, Manila y Shanghai.

Ultimas fechas en que la correspondencia a él destinada deberá ser depositada en la Estafeta de Cambio (Administración Principal de Correos).

CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y CERTIFICADA

El día 29 de Octubre por la mañana para Saigón. Enlace seguro.

El día 3 de Noviembre por la mañana para Saigón. Enlace probable, porque este Correo llegará a Saigón el 6 de Diciembre, fecha en que debe partir Elcano y el enlace depende de que este Correo llegue a hora conveniente para poderlo entregar al citado barco.

El día 5 de Noviembre por la mañana para Manila. Enlace seguro.

Los días 9, 12 y 16 de Noviembre por la mañana para Manila. Enlaces probables.

Los días 19 y 23 de Noviembre por la mañana para Shanghai. Enlace seguro.

El día 26 de Noviembre por la mañana para Shanghai. Enlace muy probable.

El día 30 de Noviembre por la mañana para Shangrai. Enlace probable.

CORRESPONDENCIA AVION

El día 20 de Noviembre por la mañana para Saigón. Enlace seguro. (Para Manila y Shanghai no hay servicio aéreo directo).

NOTA

Las fechas anteriores, son últimas fechas. o sea fechas tope indicadoras de los días en que este Correo saldrá de Madrid, pudiendo no obstante ser depositada la correspondencia de que se trata con anterioridad a ellas.

De San Fernando

CANONERO

Zarpó del Arsenal para Cádiz, donde recibió orden de salir con urgencia para El Ferrol, el cañonero "Eduardo Dato".

EQUIPO DE TECNICOS

Regresó de Peñarroya el equipo formado con especialistas electricistas de la Marina de Guerra pertenecientes a esta Base Naval, que durante los pasados sucesos ha prestado servicios en las minas allí existentes.

DETENCIONES

Por el agente de la plantilla de Cádiz, don Enrique García Escribano, se procedió en las primeras horas de hoy a la detención de dos jovenzuelos, profesionales del robo, que con propósito de "operar" se encontraban en las proximidades del Hotel "La Mallorquina".

Estos se llaman Juan Ortiz de la Rosa (Chatillo de Jerez) y Juan Faya Reguera (El Piconero), también de Jerez de la Frontera.

Por el mencionado agente fueron conducidos a la capital, para su entrega en la Comisaría de la misma.

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS PATRONOS

Con mucha concurrencia se celebró la fiesta de los Santos Patronos San Servando y San Germán, concurriendo numerosas personas al Cerro en el que según la tradición recibieron martirio.

Tuvieron lugar los cultos anunciados, con asistencia de muchos fieles devotos.

El orden en aquellas inmediaciones fué completo.

Con motivo de la festividad del día, y de conformidad con lo establecido en el pacto de trabajo correspondiente, los comercios no abrieron sus puertas después de la hora del medio día.

EX ALCALDE

Estuvo en esta el médico y ex alcalde de Medina Sidonia, don Angel Butrón.

SUCESO

A la llegada del tren ómnibus de las cinco de la tarde, y éste en marcha, se arrojó de él por el lado opuesto del andén principal de la estación un individuo, de unos 20 años de edad, que emprendió veloz carrera hacia la llamada población de San Carlos.

En su persecución, también se apeó rápidamente del citado tren otro individuo que, según parece, es agente de Policía de los que hacen servicio entre Sevilla y Cádiz, quien efectuó varios disparos de pistola con el fin de intimidarle.

Dada la proximidad del cuartel de las fuerzas de Infantería de Marina, permitió que con toda rapidez se destacaran algunos números de la guardia de prevención del mismo, que salió en persecución del individuo de referencia, que para burlar a sus perseguidores saltó la tapia que cerca la hacienda denominada "Santa Rosa", ocultándose en la misma.

Cercada por la indicada fuerza militar la citada finca, se procedió fácilmente a su detención.

Resultó ser un individuo profesional del robo, llamado Juan José Arias Benítez, reclamado por uno de los Juzgados de la capital.

Manifestó que venía vigilado en el tren por el policía que en un principio, al arrojarse del tren, le persiguió, disparándole.

El aludido agente, al notar el inesperado y eficaz auxilio que prestó la fuerza de Infantería de Marina regresó al tren continuando su viaje hacia Cádiz.

El citado individuo quedó en el cuartelillo de la Guardia civil, a disposición de la autoridad que lo tiene reclamado.

24-10-34.

SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente un niño, fruto primero de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Cristóbal Lassaleta, nacida ella Gracia Buiza.

Felicitamos a los señores de Lassaleta.

* * *

En la iglesia de San Joaquín, de la vecina población de Puerto de Santa María, se celebró el bautizo de la recién nacida hija de doña Josefa Paullada Verges, de Ruiz Escasis (don José).

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco don Manuel Fontádez Rodríguez, quien impuso a la nueva cristiana los nombres de María de los Dolores, Rosario, Milagros, Rosario, Pilar, Josefa, Primitiva de los Sagrados Corazones de Jesús y María de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por su tía la señorita Primitiva Paullada Verges.

Durante la ceremonia una capilla musical interpretó selectas composiciones.

* * *

Con toda solemnidad, se celebró en la tarde de ayer en la Parroquia del Rosario el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Sibón Pantoja, con nuestro estimado convecino don Sebastián Fernández Conde.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto.

Bendijo la unión el coadjutor de la Parroquia don José Rey, firmando en el acta matrimonial como testigos don José Monis, don Gabino Eguzquiza y don José Luis Quintero.

Los ya señores de Fernández Conde (don Sebastián), recibieron numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

* * *

En la Parroquia de San Lorenzo se celebró el bautismo de la recién nacida hija de la señora de nuestro particular amigo don Fernando Benítez Vegazo, nacida ella María Lobatón Gómez.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen, Lorenza del Pilar.

Fué apadrinada por don J[illegible] Benítez Vegazo y doña Fran[illegible] ca Lobatón Herrera.

* * *

En el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" regresó de Barce[illegible] na, acompañado de su disting[illegible] esposa y encantadoras hijas, nu[illegible] tro particular amigo don Man[illegible] Ocáriz Cárdenas.

* * *

En la Parroquia de San José verificó la firma de esponsales la encantadora y bellísima señ[illegible] ta Carmen Macías León, con m[illegible] tro particular amigo don Fran[illegible] co Dordán Bruzón.

Testificaron el acto don Alfr[illegible] Sabajanes Fromoso y don Luis [illegible] llar Lacida.

La boda ha sido señalada p[illegible] en breve.

Los novios están recibiendo n[illegible] merosas felicitaciones de sus am[illegible] tades.

* * *

Mañana celebra sus días nue[illegible] distinguido amigo el reputado m[illegible] dico don Evaristo de la Puerta, que felicitamos.

* * *

Mañana viernes, a las ocho [illegible] la misma, se celebrará en la ig[illegible] sia del convento de San Franc[illegible] co, el enlace matrimonial de bella señorita Eloisa González [illegible] chez, hija de don Salvador Go[illegible] zález Díaz, con el señor don M[illegible] nuel Díaz Gito, ilustrado funci[illegible] nario de Obras Públicas.

* * *

Programa que ha de ejecutar [illegible] jueves, a las siete de la noche [illegible] la Plaza de la Constitución, Banda Municipal:

Primera parte.

1. "El mesón del segoviano", [illegible] sodoble, P. Marquina.
2. "¡Con el pelo suelto!", [illegible] menos, J. Padilla.
3. "Vals de primavera", J. S[illegible] tis.
4. "Cádiz", fantasía número Chueca y Valverde.

Segunda parte.

1. "El querer de mi sultan[illegible] intermedio, A. Peñalva.
2. "Alma de Dios", selección Serrano.
3. "Tongorongo", canción a[illegible] llana, P. Marquina.
4. "Himno a la Exposición Valencia", J. Serrano.

* * *

Ayer se cumplió el primer a[illegible] versario de la muerte de la señ[illegible] doña Dolores Robiou García [illegible] Ramos, que falleció en la paz d[illegible] Señor el día 23 de octubre de 19[illegible] después de haber recibido los S[illegible] tos Sacramentos y la bendi[illegible] Apostólica de Su Santidad.

Por el eterno descanso de [illegible] alma, se celebró en la mañana ayer una Misa solemne de requ[illegible] con responso, en la iglesia [illegible] vento de Santa María, que [illegible] oficiada por el capellán de [illegible] iglesia señor Guerrero.

Una capilla musical interpretó misa de canto gregoriano.

Terminada la Santa Misa se [illegible] tonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistie[illegible] numerosísimas personas de sus a[illegible] tades que acompañaban en su d[illegible] a los familiares de la finada, a [illegible] que reiteramos la expresión de [illegible] tra más sentida condolencia.

* * *

En el tren exprés marchó a [illegible] drid el Cónsul de Francia en [illegible] diz don Emilio Huat.

* * *

Marchó a Sevilla, acompañ[illegible] de su distinguida esposa, don [illegible] nigno Estévez.

SECCION MARITIMA

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURÓL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ
"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO.- CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

SUCESOS

ENTRE NIÑOS

En la Plaza de Topete se maltrataron de obra los menores Manuel Altamirano Ortiz y Antonio Cabezas Sánchez, siendo ambos asistidos en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado, pasando después de asistido a la Comisaría donde se formuló la correspondiente denuncia.

DETENIDO

Por el cabo de la guardia municipal, José Guerrero, fué detenido Daniel Ibáñez Monedero, por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

LESIONADA

En la Plaza de la República estaba jugando en unión de otro individuo, Antonio Moreno García, de 18 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 31, pasando por el indicado lugar la anciana Encarnación Bolaño Salgado, a la que dieron un empellón tirándola al suelo, siendo asistida en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, siendo también detenido Eduardo Iglesias Santamaría, que se encontraba en el grupo.

ATROPELLADA POR UN CARRILLO

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública fué asistida Dolores Martín Martín, de 75 años, que habita en la calle Portería de Capuchinos número 1, de contusión en los dedos del pie izquierdo, que se la causó al ser atropellada por el carrillo que conducía Segundo Jamallo Canicobal.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

DE EXAMENES

En el Conservatorio de Música y Declamación de la capital, ha obtenido notas de sobresaliente y notable, respectivamente, en las asignaturas octavo curso de piano y Estética e Historia de la Música, la bella y simpática señorita Milagros Tejada Peluffo.

Reciba nuestra felicitación que hacemos extensiva a su padre, nuestro muy apreciable convecino, don Félix Tejada Mayo.

VOLO AL CIELO

A los dos años de edad ha dejado de existir la niña María del Carmen, hija de nuestros distinguidos convecinos señores de Merello Alvarez-Campana (don José Ignacio).

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente.

OPERADO

Por el reputado doctor don Juan Portela, que se trasladó a ésta desde la capital, ha sido objeto de una delicada operación en la garganta llevada a efecto con feliz resultado, nuestro apreciable convecino el acreditado industrial don Miguel Camacho García.

Mucho celebramos ese feliz resultado y deseamos que otra operación que ha de serle practicada dentro de breves días por el mismo doctor, y en la región nasal, sea igualmente tan acertada y se encuentre pronto totalmente curado.

CORRESPONSAL.

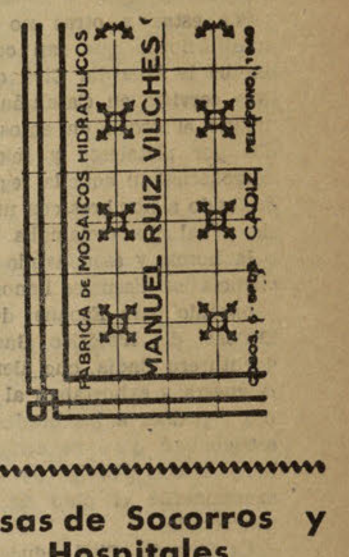
Puerto de Santa María

NOMBRAMIENTO DE CURA ECONOMO Y DE COADJUTOR

Ha sido nombrado cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Joaquín, el coadjutor de dicho templo, don Manuel Fontadez Rodríguez.

Para dicha vacante ha sido nombrado el presbítero don Pedro García Sánchez, que venía desempeñando cargo análogo en la iglesia parroquial de Santiago, de Utrera.

Nuestra enhorabuena a dichos señores sacerdotes.



Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron curadas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

María Escandón, de epitaxis espontánea.

José Otero, de herida contusa en la región occipital.

Susana Galaso, de quemaduras de segundo grado en la región dorsal del pie derecho.

Carmen Chacón, de probable fractura del cuello del fémur izquierdo.

CASA SOCORRO

Manuel Rodríguez de herida contusa en la región mastoidea.

José Gómez, de erosiones en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Manuel Fernández, de contusión en el tercio superior de la pierna izquierda.

Antonio Macías, de herida inciso-punzante en la cara externa del dedo índice de la mano izquierda.

Carmen Chacón, de fractura del cuello del fémur izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Romero, de herida contusa con pérdida de tejido en la rodilla derecha.

Juan Molina, de herida incisa de dos centímetros en el maleolo interno del pie derecho.

Francisco Aparicio, de erosiones en el codo derecho.

Cristóbal Román, de herida por mordedura en la cara interna tercio inferior del brazo izquierdo.

SEÑORAS:

Su traje sucio o descolorido le quedará como nuevo si lo manda limpiar o teñir a

Tintorería Larios, S. A.

Planchado mecánico para cuellos y puños

Duque de Tetuán, 4.-Teléfono 1202



Para pedidos:

Don Juan L. Martínez del Cerro

Rubio y Díaz, 1

Teléfono 2916



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se deseanagentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
25
JUEVES
San Frutos

Los guardias civiles que lloraron...

Todavía hace dos semanas se podía ver en el cementerio de Barcelona, donde reposan los restos de Maciá, un mástil descomunal con una bandera gigantesca que ostentaba la estrella solitaria. Bandera de rebeldía alzada para atestiguar que el separatismo catalán había conquistado por la insolencia y la audacia lo que de ninguna manera, como después se ha visto, sabría ganarlo por sus propios medios.

Junto al sepulcro de aquel hombre que fué sobre todo un enemigo frenético de España, y al pie de aquella bandera de traición, una pareja de la Benemérita daba guardia de honor.

Difícilmente, rebuscando modo de ultraje, podía encontrarse uno más infamante para hacerlo sentir a quienes eran dechado perfecto de lealtad y de amor a España.

Por estas y otras no menores humillaciones que ran cotidianas, pasaba la Guardia Civil que prestaba servicio en Cataluña, manteniendo el orden en actos presididos por pistoleros y felones que desgobernaban aquella región, obedeciendo a hombres con una historia penal que reclamaba la cárcel o la horca, y escuchando con frecuencia los discursos llenos de odio y opropio para España, del poseso Dencas, del histórico Gassols, del aventurero Badía, que alentaban a la guerra y exhortaban al exterminio y pedían a las hordas que les escuchaban que se armaran con hoces o con pistolas para cumplir exactamente el plan de degüello proyectado.

La Guardia Civil, educada en la disciplina rígida e inconmovible, lo aguantaba todo, lo soportaba todo, y resistía la afrenta al pie de una bandera que no era la suya, ni que jamás podría serlo...

* * *

En la noche del 6 de octubre, la Guardia Civil de Barcelona recibió la orden de reprimir la intentona separatista. La orden procedía de Madrid, y había que cumplirla.

Pero, en la Comandancia de Barcelona se había concentrado la fuerza, se desconocía la actitud que adoptaría el Ejército. ¿Lo verían a su lado, o por el contrario haría causa común con la Generalidad sublevada?

¡Terribles horas de angustia y de zozobra! ¿Tendría que luchar la Guardia Civil contra la fuerza española? En este caso, ya sabía el fin que le aguardaba.

Como no era posible la comunicación telefónica, porque las líneas estaban intervenidas, intentaron por medio de la radio comunicar con la estación que tiene en Madrid el Instituto de Guardias Jóvenes. Una y otra vez lanzaron al espacio el grito supremo: S. O. S. No obtuvieron respuesta. Trataron entonces de comunicar con Valencia, y también fué inútil.

No se podía esperar más. La insurrección crecía y pronto dominaría toda la ciudad. Había que salir. Silenciosamente montaron en los camiones, y viviendo su propia agonía, salieron hacia las Ramblas con el propósito de llegar a los cuarteles...

Al cruzar las Ramblas, en dirección contraria venían otros camiones con soldados. Los Guardias prepararon los máusers. Pronto advirtieron que no hacía falta. Los soldados se detenían para prorrumpir en alborozados vivas a España. El grito que les identificaba.

Los civiles no podían creerlo. ¡Viva España! ¡Aquél grito, en las Ramblas, en aquel momento!...

Soldados y guardias se abrazaban, ¡Viva España!, una y otra vez Fué entonces, cuando los Guardias Civiles, los hombres de valor legendario, que jamás han temblado ante el muerte, lloraron...

Lloraron porque no tenían que luchar contra los soldados de España.

* * *

Esa fué la única vez que han llorado los Guardias Civiles, cuyas lágrimas no han visto jamás los sicarios, ni los bandoleros, ni los criminales, ni las hordas de patibularios que han caído sobre ellos en estos días trágicos y rojos que acabamos de pasar.

Guardias civiles sacrificados en sus puestos de combate, con un mismo heroismo, con idéntica lealtad, exponentes de la grandeza humana; Guardias Civiles de los pueblos de Castilla sublevados, que cada cuartel de ladrillos o adobes los transformaron con su valor en fortaleza inexpugnable acorazada con los aceros infusibles de un corazón entero; Guardias Civiles de los puestos de Asturias, muertos después de disparar el último cartucho, martirizados en las emboscadas, indomables ante la tempestad de hierro y de fuego desatada por la revolución, que supieron inútil la resistencia y sin embargo ni uno solo se rindió, ni abandonó su puesto... Guardias Civiles de Madrid a quienes yo he visto serenos, magníficos con una gallardía pocas veces más digna, enfilar las calles de Cuatro Caminos; calles de espanto, como aquellas sendas que hacía espeluznantes la tragedia de Annual; acechados desde cada ventana, desde cada sótano, desde cada respiradero, desde cada azotea... Impasibles, erguidos sobre sus caballos, sin una vacilación, uno tras otro, pistola en mano, conteniendo a los terroristas en sus madrigueras...

Guardia civil, pilar de España, primera trinchera de la patria. Odio central de la revolución. Guardia Civil, invencible en las llanuras de Castilla, en las vegas de Murcia, en las serranías andaluzas, en las montañas asturianas que sucumbe cuando ha agotado el último cartucho y que llora en las Ramblas cuando sabe que tiene por aliado al Ejército español...

JOAQUIN ARRARAS

(De "La Verdad de Murcia".)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Dicen de Sofía que "el Gobierno ha declarado fuera de la ley a los siete últimos miembros de la organización revolucionaria interior de Macedcnia. De conformidad con la orden, el señor Michuiloff puede ser muerto por cualquier ciudadano".

Aquí no se ha declarado fuera de la ley a ningún ciudadano, pero desgraciadamente ha habido muchos Michuiloff.

Ayer tampoco se reunió de primera convocatoria la Comisión gestora Municipal.

Lo hará mañana de segunda convocatoria, y... ya se sabe que nunca segundas partes fueron buenas.

Y para mañana hay cosas y tal vez casos.

La superiora de una casa benéfica de Madrid--una Hermana de la Caridad--ha donado al hospital material de utilidad para los enfermos, por valor de unas diez y nueve mil pesetas.

El hecho ha ocurrido en los mismos días en que se asegura que de algunas sociedades socialistas los líderes se han llevado el dinero de esas organizaciones.

¡Aún hay clases!

Nos preguntan algunos amigos si hemos leído en la "Gaceta" unas dispcsiciones que cierto jefe político anunció hace tiempo que serían publicadas de un día a otro y que se referían a una entidad oficial.

No hemos podido complacer a estos amigos, porque no acostumbramos a leer la "Gaceta"; pero podemos casi asegurar que todo eso debe ser pura música.

Lerroux dice que en Asturias van dibujándose responsabilidades muy serias de orden personal.

¿Que van dibujándose?

¡Pues si nosotros creíamos que el dibujo estaba más que terminado!

A ver si se cambia el procedimiento y en lugar de "dibujo" resulta al "pastel".

En la clínica de un médico, en Madrid, se encontraron cuatro ametralladoras.

El doctor dice que "aquello" lo dejó allí un cliente.

¡Macanuda clientela la del doctor!

Información de Barcelona

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO PARTIDO DE ACCION POPULAR EN CATALUÑA. - SOLO PODRAN ASISTIR SEIS PERSONAS AL ALMUERZO A GIL ROBLES

Barcelona, 24.—Ha quedado constituido el nuevo partido político Acción Popular en Cataluña.

Los organizadores han lanzado un extenso manifiesto con los puntos esenciales del partido, los cuales están calcados del programa de Madrid, salvo pequeñas modificaciones acopladas a Cataluña.

Le dá el aspecto de un partido autonómo adherido a la C E D A

Apenas iniciada al libre inscripción de simpatizantes. se han dado ya 100 altas, además de la adhesión ed gran número de entidades políticas .

Mañana se espera la llegada de Gil Robles. Había el propósito de obsequiarle con una comida a la que asistirían 300 personas, pero por disposición del General Batet, solo podrán reunirse con el señor Gil Robles. seis personas.

DESMINTIENDO UN CHOQUE ENTRE RABASSAIRES Y LA FUERZA PUBLICA

Barcelona.— El señor Carreras Pons, ha desmentido rotundamente que en el Panadés haya habido choques entre los rabassaires y la fuerza pública.

La salida de tropas hacia aquél punto. obedece al deseo del General Batet, de que las tropas hagan paseos militares por toda Cataluña, con el fin de lograr el desarme completo.

También ha manifestado que la suscripción Pro-Fuerza Pública, asciende a 453.117.80 pesetas, y que esperaba que mañana le entreguen un donativo de 100.000 pesetas.

GUERRA DEL RIO. CREE: QUE LAS FUERZAS DE IZQUIERDAS CAMBIARAN DE ACTITUD Y ACUDIRAN AL PARLAMENTO; QUE EL ORDEN PUBLICO NO VOLVERA A DEPENDER DE LA GENERALIDAD Y QUE EL PARTIDO SOCIALISTA RECTIFICARA SU ACTUACION

Barcelona 24.—El señor Guerra del Río, ha hecho unas manifestaciones sobre el momento actual. onsidera que el señor Lerroux es insustituible ahora en la Presidencia del Consejo. Ahora con el Consejo, tal como está constituído, no lo puede decir, porque es cosa que lo despejará el Parlamento y pronto se verá si el juego de la política aconseja o no un reajuste del Gobierno. Cree que las izquierdas rectificarán su actitud y acudirán al Parlamento. pues hace falta una fuerza republicana de izquierdas.

Sobre el Estatuto de Cataluña opina igual que dijo Lerroux, el día seis de lactual. En cuanto al Orden Público, tiene la seguridad de que no volverá a depender de la Generalidad.

Respecto al partido socialista, cree que debe rectificar su actuación, volviendo a su táctica tradicional, aunque lógicamente se divida, como así sucederá.

CAMBO NO QUIERE OPINAR SOBRE LA FORMA DE NORMALIZAR LA VIDA PUBLICA EN CATALUÑA

Barcelona, 24.—"La Vanguardia" publica una interviú con don Francisco Cambó, bajo el título "¿Cómo normalizar la vida pública en Cataluña?" El señor Cambó contesta al cuestionario que le somete el periódico, con es'as palabras:

"Todos y cada uno de los términos sobre los cuales me preguntan son y habrán de ser la preocupación de todos los catalanes. Puedo asegurar que son hoy mi preocupación máxima. Creo no obstante que no ha llegado todavía la hora de hablar de ello en público, porque el hacerlo no puede tener otros efectos que el de aumentar las dificultades, ya considerables para una solución satisfac'oria. Con tacto y discreción es sortear las enormes dificultades y los inmensos peligros de la hora presente. Nada podrá agravarlos tanto como las indiscrecciones. Porque pienso así, me veo privado de dar una contestación al cuestionario que me somete, tal como me he abstenido de hacer sobre las mismas materias manifestación alguna en el diario por'avoz del partido a que pertenezco."

EL AUDITOR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA REGRESA A MADRID

Barcelona, 24.—Esta noche regresará a Madrid, el auditor del Ministerio de la Guerra que ha permanecido varios días en Barcelona. Hoy ha prestado declaración el Presidente de la entidad "Palestra", don Pompeyo Fabra, el cual ha manifestado que no obstante ser el Presidente había expresado deseos de dimitir por no es'ar conformes con las prácticas bélicas de dicha entidad. También han prestado declaración los guardias urbanos que estaban en el Ayuntamiento, el día en que se desarrollaron los sucesos.

ESTA CONCLUSO EL SUMARIO POR ASESINATO DE LAYRET

Barcelona, 24. Ha quedado con-
Barcelona, 24.—Ha quedado concluso el sumario por el asesinato del ex diputado don Francisco Layret. Hay cinco procesados.

LLEGA A BARCELONA EL MINISTRO DE MARINA

Barcelona, 25.—Esta tarde llegó a Barcelona el Ministro de Marina, señor Rocha. Ha recibido varias visitas.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

¡Era lo que faltaba que ver! ¡Que los pájaros—y qué pájaros—tiraran a las escopetas! Los impíos y los apologistas de la revolución acos'umbrados a tres años de orgía demagógica, que culminaron en la actuación del monstruo disfrazado de persona, que proclamó desde elu banco azul, con la naturalidad del energúmeno resguardado por una guardia negra, que España había dejado de ser católica, nos salen ahora reclamando piedad y humanidad.

Necesitaría España haberse degradado hasta lo inverosímil para que esos elementos indeseables dieran lecciones de dignidad y conmiseración a los hombres que hoy encarnan el Poder público y al resto de los españoles que no militan en las hordas de los puños cerrados ¡hasta aquí podíamos llegar!

Separatistas, asesinos, incendiarios y ladrones a mansalva se hallan bajo el peso de la ley. A élla habrá que atenerse. Solo a élla pedimos las personas honradas que se atengan los Tribunales de Justicia. Satisfecha la vindicta pública podrá darse el caso de que una prudencia equitativamente administrada aconseje la clemencia. Ningún ser bien nacido se opondría a ello. Pero decretar desde ahora borrón y cuenta nueva, al mismo tiempo que pretende escarnecerse la meomria de las muertos, aún calientes y el dolor de la nación que comulga con los ex'remismos salvajes, eso ni es piedad ni es humanitarismo: eso es tan sólo "impunismo punible", escandaloso que en plazo muy próximo exigiría muchisimo más derramamiento de sangre que el que ahora hemos tenido la desdicha de sufrir.

"DIARIO UNIVERSAL"

"Comprendemos el prpósito del Gobierno de acumular todos los elementos de juicio para resolver en definitiva el árduo problema que un deseo de piedad le ha planteado pero estimamos que es lamentable lamentabilísimo, que esa información no pueda ser hecha más rápidamente.

Pero ese plan que an'es era ya completamente antidemocrático y antirrepublicano es ahora absurdo por no decir criminal y, aun desde el punto de vista de los que la sostienen, la más grave equivocación. Es evidente que en las circunstancias actuales su éxito en las elecciones será aun peor que en las anteriores. Nada ganarían por consiguien'e con producir la peligrosa perturbación que las elecciones significarían.

Pero el absurdo sube de punto si se tiene en cuenta que la disolución de las Cortes en los momentos actuales significaría cosa tan paten'emente aplastada ya que en definitiva lo que perseguían las izquierdas coaligadas era precisamente esa crisis y esa disolución y esas elecciones."

"EL SIGLO FUTURO"

"Ya en el pasado mes de septiembre cuando se publicó la información del sensacional descubrimiento del alijo de armas en San Esteban de Pravia, la opinión unánime en Portugal se alzó contra el peligro que por la frontera amenazaba la tranquilidad de aquella nación.

Los portugueses se pusieron en guardia: la prensa exhortó al Gobierno a pedir al Gobierno español aclaraciones a lo sucedido por lo que a Portugal pudiera afectar: y las informaciones de aquel suceso se han venido siguiendo atentamente, como es natural que las siga un pueblo celoso de su tranquilidad y de la paz interior inexcusable para su progreso.

Hoy conocemos la nota facilitada por el Consejo de Ministros de Portugal, en la que destaca el párrafo que dice:

"Por otra parte, los portugueses expatriados, enemigos de la Dictadura, establecen relación con los agitadores extranjero, y tal vez con "apoyos" y estímulos superiores maquinan contra Portugal. No sabemos hasta qué punto las investigaciones oficiales podrán demostrar la verdad de los hechos que nos han sido revelados. "De ser ciertos", mostrarían una abierta contradicción con palabras de amistad y seguridades de estrechamiento de mutuas relaciones que repetidamen te se nos han dado por parte "de los más altos representantes del país vecino".

Así dice la nota del Gobierno de Portugal, que es bien elocuente para que pase inadvertida y que hoy se conoce ya en todas partes porque la publica la prensa de todas las naciones.

Corresponde al Gobierno español contestarla y dar a nuestros vecinos las seguridades de los sentimientos de hidalguía y amistad que España profesa a su hermana Portugal.

Pero corresponde también a la prensa española, y nosotros nos apresuramos a hacerlo, expresar que el pueblo español jamás ha tenido, con respecto a Portugal,, otro sentimiento que el de afecto sincero y arraigado, porque el pueblo español considera sus enemigos a los mismos elementos a que alude la nota del Gobierno portugués."

"LA VOZ"

"Suponemos que nadie se atreverá a negar que la vencida revolución ha sido un alzamiento de clase. Allí donde triunfó momentaneamente. sus adheridos proclamaron, bien el comunismo libertario. ya el estado colectivista o el **gobierno de loss oviets.** Porque se habían puesto previamente de acuerdo, sino para la destrucción. La absurda doctrina del frente único traída a España y aplicada mediante la fórmula de las alianzas obreras locales. comarcales y regionales, los empujó a un confusionismo singular, que hubiera determinado, de vencer la sublevación. una guerra civil espantosa entre los vencidos.

Cada núcleo rebelde al verse dueño provisionalmente de la situación apresurábase a proclamar la doctrina extremista que contaba con más simpatías dentro del radio de sus revolucionarias actividades. ¿Puede darse mayor locura vesanía más grande? En Rusia, durante la revolución de Octubre los bolcheviques obedecían a un solo impulso. Sabían lo que querían y a donde iban. Podían pues lanzarse a la empresa de edificar un orden nuevo sobre las ruinas de la sociedad capitalista.

Los organizadores del movimiento español, pésimos discípulos de los maestros elavo, no se preocuparon ino de acumular, fuera como fuera. elementos de lucra. Claro que, esos elementos de lucha, no demostraron eficiencia—y eso por causas determinadas de todos conocidas—más qeu en Asutrias y algunas zonas de León y del país vasco y que en el resto de la nación, actuaron flojamente, limitándose a huelgas casi siempre pacíficas. Pero ésta es otra cuestión que algún día estudiaremos porque hay en ella saludables enseñanzas".

Protesta a un artículo

Desde Jerez ha sido enviado a Madrid al "A B C" el siguiente telegrama:

"Protestamos ridículas insidias don Manuel Bueno. Suscribimos carta Padre Coll, después de regresar de Villacisneros, muchos fuimos nuevamente perseguidos y encarcelado y con el mayor desprecio para las opiniones injustas seguimos y seguiremos siempre en vanguardia al servicio de la patria.—Luis Isasi, Juan José Palomino, Juan Jácome".

Reunión en el Ayuntamiento

Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron con el Sr. Alcalde, en el Ayuntamiento, casi todos los concejales o gestores.

Según nuestras noticias, parece que la reunión no tuvo otro objeto que estudiar los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión que debió haberse celebrado ayer y que por falta de número quedó aplazada hasta mañana, que se celebrará de segunda convocatoria.

Es posible que la reunión a que aludimos fuera para lo que nos dijeron y queda consignado, pero indudablemente otro debía ser también su objeto cuando precisamente a la dicha reunión o parte de ella concurrieron el jefe de la Radicales señor Varela y el de la Ceda señor Bragado.

Misa de Comunión

Costeada por la Asociación Católica de Padres de Familia, se celebrará el viernes 26, y a las ocho y media de la mañana, en el templo de San Felipe, una Misa de Comunión en sufragio del alma de los españoles fallecidos con motivo de los sucesos revolucionarios.

La Junta Directiva invita a todos los socios y a los católicos gaditanos en general a que se sumen a tan piadoso acto en sufragio de nuestros hermanos.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Concursillo

Se anuncia concursillo para la adquisición de material escolar necesario en escuelas de nueva creación entre industriales de la localidad.

La relación del material se encuentra de manifiesto en la Sección primera de la Secretaría Municipal, y las proposiciones en sobre cerrado y lacrado se entregarán antes de las catorce horas del sábado 27 en la expresada Sección, acompañando muestras de lo que ofrezca.

Cádiz a 23 de octubre de 1934.—El Presidente de a Comisión, *Adolfo Rivera.*

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal. se admiten proposiciones, hasta las once del día 29 del actual, para la obra de INSTALACIONES NECESARIAS PARA COMPLETAR EL TALLER DEL LABORATORIO DE MIXTOS DESTINADOS A LA ADAPTACION DE CARGAS DE TRILITAS A LOS PROYECTILES DE ALTO EXPLOSIVO. cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 24 de octubre de 1934. — *José Hurtado.* Publíquese, *Francisco Márquez.*

Extranjero

CASABLANCA, 24.—El avión francés "Arc en Ciel", procedente de Porto Prais, ha aterrizado en Villacisneros a las 3,55 de la mañana.

HALLABAND, 24.—El aviador Jansen ha aterrizado a las 3,30. El aviador Stodart prosiguió su viaje a Calcuta a las 6,30 de la mañana. Ambos aviadores participan en la carrera Londres-Melbourne.

PARIS, 24.—En un cobate de boxeo, el púgil español García Lluch ha vencido por puntos al francés Ries. El "match" estaba concertado a diez asaltos de dos minutos

PARIS. 24.—Mañana jueves comenzarán en Nantes las deliberaciones del Congreso Radical-socialista. Tiene gran importancia política, pues la vida del Gabinete Doumergue y proyectos de éste podrán ser atacados en dicho Comicio. La situación política sigue tan embrollada como hasta ahora. Los proyectos de reforma constitucional han encontrado una oposición en el Senado, donde varios senadores piensan combatirlos.

VIENA, 24.—Procedente de Berlín ha llegado a esta ciudad el representante del Gobierno alemán, cerca del Gobierno vienés, señor Von Papen.

BUDAPEST 24.—Lady Shekleton madre del explorador del mismo apellido que se encuentra en el Polo Norte, ha publicado una carta del explorador a su padrino en la que dice que se encuentra bien en el campo de Peary y que espera mejoren las condiciones para reanudar su exploración. Se propone penetrar en regiones aún no exploradas del Canadá sep'entrional. En el lugar que se encuentra, el Sol se pondrá el quince de Noviembre y no saldrá hasta el quince de Febrero.

BELGRADO, 24.—Egon Kvaternik, que acaba de ser detenido en Turín, como complicado en el atentado de Marsella, es nieto del célebre revolucionario del mismo nombre que llamó la atención de Napoleón III en un libro sobre el problema croata, en el cual exponía los motivos por los que Croacia reclamaba la amplia autonomía nacional. En 1.871 Kvaternik abuelo pasando de las palabras a los hechos, organizó un movimiento revolucionario yendo él a la cabeza de la revolución. El abuelo materno de Egon es el doctor Franck que antes de la uerra, dió su nombre a la parte extremista del partido autonomista croata.

Sucesos

RIÑA ENTRE VECINOS

Los vecinos de la casa número 4 de la calle Jesús María y José Domingo Galván Márquez y su esposa María Acal García, y José Cañamaque Gamero y su esposa María Solilero Moreno, se propusieron alegrar, a las once de la noche, a los vecinos de la casa con un fenomenal escándalo de voces, griteríos, algunas palabrejas del más subido tono y para completar el numerito una refriega de golpes y estacazos que hacían gracia a los vecinos, los cuales animaban el espectáculo con voces y aplausos, hasta que hizo su presencia en dicho lugar el Sereno número 18, que detuvo a los escandalosos y amables vecinos, llevándolos al Hospital Mora, pues algunos de éllos estaban lesionados aunque éllos no sabían cómo, porqué lo ocurrido no era para tanto.

En aquel centro benéfico el médico de guardia apreció a Domingo Galván una herida punzante en la mano derecha, a la esposa de éste una puntura a raíz del dedo pulgar de la mano derecha; y al José Cañamaque una herida contusa en el tercio externo de la ceja izquierda, erosiones en la mejilla del mismo lado y una puntura en el dorso del dorso del dedo anular de la mano izquierda; las lesiones de este último fueron calificadas de reservado.

El escándalo terminó en la Comisaría, en donde creemos quedarían algunos detenido.

DETENIDOS EN EL MUELLE

Antonio Granja Mella, que habita en San Leandro número 7, y Manuel Aragón Arteaga, domiciliado en Alvarez Cabrera número 13, no le tienen miedo a los guardias por muy "jurados" que éstos sean.

Y anoche en el muelle, cuando el guardia Jurado número 6, José María Illesca López, les llamó la atención por ciertas y determinadas infracciones que estaban cometiendo, se dedicaron a amenazar al referido funcionario, dando lugar a un fuerte escándalo.

Fueron deenidos por éste y conducidos a la Comisaría.

SE ADUEÑA DE UN PAÑUELO

María Collantes Rojano, que vive en la calle de Santo Domingo número 35, se encontró anoche en la necesidad de utilizar un pañuelo y como no era hora de comprarlo, porque a las once de la noche los establecimientos están cerrados, decidió hacerse del pañuelo fuese como fuese.

María, al ver venir por la calle de San Francisco a Manuel Cantillo Vasconi, de cuarenta y dos años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 16, le dió un fuerte tirón del pañuelo de seda que Manuel llevaba en el cuello desapareciendo con él.

Entonces Cantillo, enamorado de la forma "correcta" con que le llevó María el pañuelo, fué a contárselo al Agente de guardia en la Comisaría.

Provincias

Solidaridad municipal

UNA PROPOSICION DEL AYUNTAMIENTO DE IRUN EN FAVOR DE LOS MUNICIPIOS ASTURIANOS

Irún, 24.—El Ayuntamineto ha adoptado el acuerdo ante la trágica situación en que han quedado los pueblos asturianos víc'imas de los horrores del levantamiento, dirigirse al Alcalde de Madrid como Presidente de la Unión de Municipios para que se dirija a todos los de España invitándoles a que acudan a una suscripción que abrirá la Unión, destinada a remediar los destrozos causados en los pueblos asturianos y particularmente en Oviedo. Esta suscripción consistirá en apor'ar un tanto por ciento del presupuesto municipal que fijará la Unión de Municipios.

TIPO-LITOGRAFIA: M. CERON

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21507

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
26
VIERNES
San Evaristo

La fiesta de Cristo Rey

Como ya se ha dicho, el domingo próximo habrá de celebrarse la gran fiesta de Cristo-Rey, y todos sus vasallos deben aprestarse a formar en las filas del gran desfile que han de hacer ante El, ante su Trono en todas las iglesias en que se celebre dicha fiesta, pero de manera más especial en nuestro primer templo catedralicio, que deberá rebosar de gente el domingo a las cinco y media de la tarde.

Pero no hemos de contentarnos los que nos honramos formando en esas filas, con ese acto de presencia, que El quiere más y se merece mucho más. El quiere que le erijamos un Trono en cada uno de nuestros corazones; El quiere que todos los que hoy se ufanan de decir pertenecen a las derechas, lo demuestren, como se demuestra el movimiento, andando, asistiendo a las comuniones generales que el domingo han de tener lugar con motivo de esta grandiosa fiesta, instituída por nuestro amadísimo Pontífice el Papa Pío XI.

Cuando los Ejércitos de la Tierra van a formar en una gran parada para ser revistados por el Jefe, cuidan mucho de presentarse en el mejor estado de policía, y bien cuidan los jefes y oficiales de que la tropa vaya, no sólo bien instruída, sino limpia, reluciente su equipo todo. Pues imitémosle, y presentémonos ante El, en la mañana de ese gran día, con nuestra conciencia limpia de toda mancha, que es así la mejor manera de honrarle. Padres y madres que leáis, haced que vuestros hijos, cuales soldados del Ejército de Cristo-Rey, acudan ese día a esa gran parada, limpios y en disposición de recibir, como premio de ese Jefe Supremo, a su Cuerpo Adorable en el Sacramento Augusto del Amor.

Dígase lo que se diga, somos muchos más los católicos gaditanos. ¿Y por qué cuando llegan estas grandes fiestas nos damos por satisfechos con que la comunión general la reciban medio millar de personas o poco más? Vean, vean, lo que tengo ante mi vista en la página 906 y siguientes del "Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús" del mes actual: En Venezuela, en la población de Maracaibo, se celebró la última fiesta de Cristo-Rey con una grandiosa comunión de ocho mil ciento diecisiete hombres. Y no se vaya a creer que se trata de una gran población, no; Maracaibo, el último censo que tengo a la vista, de hace ocho años, es de unos 75.000 habitantes, menor, por tanto, que el de Cádiz. Sirva este dato para estímulo de muchos que llenos de buen deseo, cuando llega el momento, les ocurre lo que les ocurría a aquellos de la parábola del Evangelio: que tienen otros quehaceres a la misma hora y no pueden asistir.

Un domingo, fiesta del Señor, no debe existir ningún otro quehacer que nos impida ir a visitar a nuestro Rey, a recibirles por la mañana en nuestros pechos y a consagrarnos una vez más a El por la tarde. Que muchos no le quieren, que muchos le ofenden, que otros no le conocen, y hay que suplir ese vacío que El siente por los que le desconocen, le ofenden y le aborrecen. No seamos insensibles a su llamamiento, porque nos exponemos a que el día terrible en que nos llame para juzgarnos, no le convenzamos, a pesar de Su Misericordia Infinita ¡para que nos dé un premio que no supimos merecer a tiempo!

UN SOLDADO DE CRISTO-REY.

NOTA DEL DIA

No creemos que sean exagerados, ni tachamos de tales a ningún colega, por muchos que sean los elogios que se dediquen en las presentes circunstancias al Ejército y a las demás fuerzas que tan admirablemente se han conducido, y tan heroicamente también, en la represión de los luctuosos sucesos que culminaron en Cataluña y en Asturias. No son, repetimos, exagerados los elogios que se hagan en este sentido; pero a nuestro modo de ver, ni eran ni son necesarios.

¿Quién podría dudar en España que el Ejército y las demás fuerzas se condujeran de forma distinta a como se han conducido? ¿Quién podría pensar que a pesar de como fué tratado ese Ejército por el Gobierno que presidió Azaña y de como fueron tratadas otras fuerzas en pleno Parlamento, ni éstas ni aquél hubieran dejado de ser lo que eran?

Afortunadamente, la mala semilla, desparramada con tenacidad y con fines criminales por los cuarteles, no dió el fruto que se perseguía, porque el terreno donde fué echada no fué nunca, ni lo fué ahora, propicio para que en él germine nada que pueda ser dañoso para la Patria única.

Por todas estas razones, a nosotros, que teníamos la seguridad del cumplimiento del deber por parte de todas las fuerzas, no nos parecen exagerados esos elogios, pero los creemos innecesarios. El Ejército y la Marina, la Guardia civil, Carabineros, Asalto y Policía no han hecho más que continuar su historia: su brllante historia llena de sacrificios y de heroísmos, pero sin apartarse una línea de su deber y sin aprovecharse ni ahora ni nunca de condiciones favorables para vengarse de persecuciones y de malos tratos recibidos, porque la venganza no es patrimonio de personas honradas.

Bien están, pues, esas suscripciones que se vienen haciendo y bien están también esos desfiles en los que esos buenos españolee van recogiendo el verdadero sentir del Pueblo; pero bueno será también, y este es el principal objeto de estas líneas, que no caigamos de nuevo en algo que debe evitarse, en algo que a las mismas fuerzas no podrá agradarles.

Hemos leído en algunos periódicos de Madrid, y ya apuntan lo mismo algunos de provincias, que se viene pensando, y creemos que ya se están organizando, en corridas de toros y otros festivales para engrosar la suscripción, a la que sin necesidad de fiestas todos los buenos españoles van contribuyendo. Vamos a dejar las corridas patrióticas y las "gardens party" para heridos y las cenas más o menos americanas para en esas fiestas buscar ingresos para viudas, huérfanos o mutilados. No caigamos, por Dios, otra vez en esa filantropía que es insulto para los que han de recibir un alivio, un consuelo de palabras o de monedas.

Hace falta dinero, pero sin buscar el pretexto de divertirse para darlo. Eso, ni es caridad, ni es patriotismo: eso es querer traer nuevamente a la actualidad hechos y casos de los cuales tan arrepentido debíamos estar por las bien tristes enseñanzas que nos dejaron, pero que, por lo que se vé, no queremos entender.

Dinero, sí; dinero a esportones quitándolo de tanta frivolidad y de tanto lujo y de tantos placeres para llevarlo a donde es preciso, para fundar escuelas y sindicatos y centros donde se eduquen a los niños de forma bien distinta a como se venían educando; en donde se dé a los adultos no sólo la impresión sino la realidad de que ha llegado ya la hora de apartarlos del peligro a donde los llevaron y a donde continuarán queriendo llevarlos los que se valen de éllos para prosperar y mangonear.

Dinero, mucho dinero, pero no dado al compás de un fox, ni a los acordes de un pasodoble, ni al mismo tiempo que se toma una taza de té o se aplaude un pase de Belmonte o un quite de Barrera. No; así, no. Eso es continuar los moldes antiguos que nos han traído a los días que vivimos. Dádivas, muchas dádivas, hasta llegar al sacrificio; pero al mismo tiempo que se da dinero hay que dar también algo más íntimo y que vale más: un poco de amor. Y con el amor y el dinero, obras de verdadera utilidad para el que las paga y para el que las recibe, y en conjunto para la Patria.

Nos hemos separado algo del tema principal de estas línenas; volvamos a él con pocas palabras. El Ejército y la Marina y todas las fuerzas han cumplido ahora, como siempre, con su deber. Son dignos merecedores de todos los homenajes y de todos los sacrificios; pero el mejor homenaje que debe y es necesario que le rinda España entera. es el de la justicia y esa es la principal misión que debemos cumplir: la de que el Gobierno, que es quien debe representar al Pueblo, se lo rinda de la forma única que esto puede hacerse.

De Jerez a Ronda

CARTA SIN SOBRE

Amiga mía: Al salir de Villamartín, deslízase nuestro auto por la blanca cinta de la carretera, camino de Ronda. A uno y otro lado, vemos magníficos y extensos olivares. Vístense los árboles de un verde grisáceo. Grandes las copas, se inclinan sobre los recios y añorosos troncos que perezosamente sostienen las emblemáticas ramas, símbolo de paz. Luego, los humildes lentiscos, nos anuncian que el hombre ha dejado en quietud la tierra bravía. En ella, los toros de la famosa ganadería de Guadalets pastan tranquilos... Destaca uno su castiza estampa de perfectas líneas, para mirarnos atentamente... Plantado está; y en su actitud de reto, muéstrase dominador pero... noble, puesto que después de contemplarnos, baja pacíficamente su cabeza en busca de la mata de hierba que dejó abandonada...

Corre el auto, porque el sol le mira con pupila de fuego, y aun es largo el camino a seguir. A lo lejos, nuevamente divisamos los montes que se yerguen en aquella paz augusta y solemne de los campos... Arriba el cielo azul, libre de nubes... Abajo, y aunque en dirección inversa, continuamos viendo el río Guadalete, que entre adelfas se desliza como reguero de azogue, mientras se miran las flores en el espejo ríente de las aguas cristalinas.

A veces, parece que el terreno cansado de subir, descansa, y en su reposo le sorprende la mano del hombre que le siembra de trigo... Porque aquí y allí se ven las gavilas que aguardan la hora de ser transportadas a las eras.

En la lejanía, y posado sobre un picacho, se dibuja como un águila de piedra, el castillo de Zahara. Y a su sombra, las casitas de pueblo humilde, nos parecen los hijuelos que duermen tranquilos en el nido...

Luego, naranjos... chopos... chaparros... robles... encinas... La carretera, en zig-zag, sube, baja, se esconde entre árboles que derraman su sombra, sale a la vista del sol que ansioso la busca, se interna entre montes cortados a pico, y a veces parece que se vuelve a mirar los kilómetros que lleva recorridos... Al llegar a Montecorto le saluda con el pañuelo blanco del polvo que nuestro coche levantó a su paso, y queda en silencio el pueblo, que a la falda de la colina descansa, para distraerla con las palabras de sus casas.

Más adelante, el camino exuberante y pródigo en vegetación, oculta precipicios y abismos, ofreciendo un panorama maravilloso y espectacular.

Pero, ya estamos llegando a Ronda, la bella e histórica ciudad que bañada por el río Guadalevín, y entre dos enormes sierras, se esconde, tratando de pasar inadvertida. Defiéndenla los montes ingentes que parecen pedir auxilio al cielo ante el temor de que con moneda de ganancia pretendiera la moderna civilización comprar la poesía y la belleza, que este lugar atesora.

Y basta por hoy, amiga mía, pues aunque yo de escribirte nunca me cansara, preciso es terminar esta "charla escrita", si con deseo, has de recibir la próxima carta de

BLANCA DE GUZMAN.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Madrid, 25.—Don Rafael Salazar Alonso, que tantos títulos tiene a la gratitud y al afecto de las gentes pacíficas y honradas de España, acaba de adoptar, en su calidad de delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, una medida que era urgente y es justísima: La e suspender las subvenciones que el Ayuntamiento manejado por los socialistas, pagaba a ciertas llamadas sociedades obreras. Esas sumas alcanzaban un total de seiscientas mil pesetas. En gran parte se destinaban al paro forzoso.

Quiere esto decir, que con el dinero expoliado a los contribuyentes de Madrid, se estaban pagando holgazanes y directores de las milicias socialistas, abonando sus sueldos a los cabos y sargentos de la organización revolucionaria. Los escándalos de la administración socialista, culminan siempre en ese orden de la administración del dinero de la colectividad. El mecanismo del "negocio" era éste: Se pagaban sueldos y jornales sin trabajar a una porción de gandules y de maleantes, dispuestos a todas las faenas delictivas. Estos individuos eran la materia prima para "las manifestaciones" en favor de los socialistas, los que iban a aplaudir a los ediles socialistas en la tribuna pública, los que instruían a las "milicias", etc.

Lo probable es que una parte de ese dinero, se haya empleado también en armas y municiones para la revolución social. De suerte, que el dinero de los vecinos de Madrid, se estaba gastando en preparar la manera más cómoda de despojarles de su patrimonio, quemarles sus casas, como en Oviedo, y asesinar a los que tuvieran la avilantez de resistirse.

"EL SIGLO FUTURO"

Los pescadores a río revuelto, esos revolucionarios verbalistas que son los que armaron el brazo de los homicidas y los que han creado el estado anárquico colectivo de la nación son los que ahfora andan dándoles vueltas a su "actitud". Nos referimos a los grupos de Barrio, de Maura, de Gordon, de Sánchez Román y demás arrogantes retadores del 4 de Octubre, que curándose en salud, y por si la revolución—que ellos sabían bien preparada—triunfaba, hicieron declaración revolucionaria notificando públicamente que se salían de la legalidad.

Pues bien: esos grupos, son la "chatarra" revolucionaria. Ni en la revolución pintaban nada, porque no son capaces, como un día decía Teodomiro Menéndez de jugarse el sueldo de un mes, ni fuera de la revolución significaban nada tampoco, porque no merecen atención, hombres cuya actitud no es otra que seguir la corriente que creen favorable.

Si los periódicos que les hacen el juego, sin otra finalidad que la financiada de antemano, de pretender distraer a la opinión española de la tragedia revolucionaria con el entremés de la politiquería de rebotica, pierden el tiempo.

España entera está atenta a ver qué pasa, a ver si se hace justicia, a ver si el Estado se incauta de los fondos de las Casas del Pueblo, a ver si se investigan el paradero de los millones que pertenecían a los obreros, que pagaban cuotas como borregos, a ver si se permite a los periódicos contar todo lo que hay que contar, a ver qué satisfacción se dá al Gobierno portugués y a las autoridades francesas, que han realizado acto de presencia en estos días.......

"Y todo lo demás es "conversación de Puerta de Tierra", porque esos grupos de izquierda republicana y socializante—ya lo declaran—es chatarra revolucionaria, para el montón de escoria que dejan los tres años indignos en que se tramó la destrucción de la patria.

"HERALDO"

"El error fundamental de los que se adjudican la absurda facultad de otorgar patentes de patriotismo se basa en el estrecho y decrépito criterio con que juzgan a España "los patriotas por derecho propio". Un patriotismo de charanga, mezquino, sin contenido vital, de oropel y bambolla, no puede ser compatible, ciertamente, con la más honda expresión de la hispanidad total y orgánica, con la que cala la médula nacional minuto a minuto, sin alharacas, la bandera intolerable. Un patriotismo rezagado, entreteniendo en viejos módulos, en lo que pudiéramos llamar la arqueología de la historia, no es un patriotismo feraz, y el sentimiento de la patria ha de ser fuerza creadora de cohesión, de superación constante. Superarse para servir con más eficacia a la humanidad para luchar solidariamente por los grandes ideales de justicia y de libertad: Esa es, en síntesis, nuestra concepción patriótica de España."

"LA NACION"

"No somos opuestos a que la justicia y la administración procedan con prudente serenidad, pero todo eso puede hacerse sin perjuicio de quienes han de recibir los frutos de la victoria, fertilizados con la sangre del heroismo y del martirio Porque esa victoria debe traducirse inmediatamente en las desarticulación fulminante de la antiespaña, que es cosa bien distinta de la lenta y minuciosa actuación que ha de emplearse para juzgar a los hombres.

Lo que pasa es que el triunfo de España, en el que vibra un anhelo de superviviencia y de superación, intenta aprovecharlo, para fines mezquinos de transacción y buen vivir, la vieja política. Y no es eso. El triunfo ha de entregarsele íntegramente, generosamente a las generaciones nuevas, a los espíritus jóvenes, que aún encarnados en hombres hechos, tengan una visión optimista del porvenir, un concepto cabal de la evolución de los pueblos y una fé ciega en el poder dinámico del pueblo español.

"LA EPOCA"

Que Indalecio Prieto—presente o ausente—no esté procesado, o al menos tenga el suplicatorio en condiciones de ser aprobado en la primera sesión de Cortes, es incomprensible.

Los cargos contra el exministro bilbaino no solo están en la conciencia de todos los españoles, sino también con descarada reiteración en la páginas de la prensa y de el "Diario de Sesiones".

Prieto ha inducido a la rebelión y ha preparado las matanzas. En tanto que la rebelión no se ha consumado, el delito que con absoluta impunidad venía cometiendo el jefe socialista, era el de excitación a la rebelión, pero consumado éste, Indalecio Prieto es autor pura y llanamente del delito de rebelión, exactamente lo mismo que se consideró y sentenció como autor del delito de robo con homicidio, en el crímen famoso del expreso de Andalucía, a Honorio Sánchez Molina, sin que le veliera el haber permanecido tranquilamente en su casa en tanto que sus compañeros perpetraban el delito.

En aquél entonces se admitió como una de las principales pruebas contra el delincuente por inducción, el hecho de que uno de los asesinos materiales se sirviera de la pistola que al efecto le había suministrado el que permaneció en su casa.

¿Servirá de prueba actualmente, para determinar la participación en el delito de rebelión, conocer quienes compraron las armas y las pusieron en las manos de esos monstruos asesinos?

Prieto no está encartado, sus bienes no están retenidos a resultas de las posibles futuras resoluciones. Quizá cuando un buen día, cualquier Juzgado se decida a adoptar alguna de esas medidas precautorias que los códigos previenen, los bienes de Prieto—y entre ellos "El Liberal" de Bilbao—resulten tan impalpables como su persona, no obstante ser también de gran volumen.

Información de Barcelona

EL SR. GIL ROBLES ES OVACIONADO Y ACLAMADO A SU LLEGADA A BARCELONA.-VIENE PARA PONERSE EN CONTCTO CON SUS AMIGOS DEL NUEVO PARTIDO DE ACCION POPULAR E INFORMARSE DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN BARCELONA

Barcelona,25.—Don José María Gil Robles, llegó esta mañana en el expreso. Acudieron a recibirles al apeadero de Gracia varios centenares de personas.

Al descender del tren el señor Gil Robles fué ovacionado y se dieron muchos vivas a España y a la unidad española. En el andén fué saludado por numerosos amigos y representantes de partidos políticos, entre ellos el partido agrario de Cataluña y muchos miembros de Acción popular, de reciente creación. Al desembocar en el Paseo de Gracia se renovaron los aplausos y vivas. La policía tuvo que trabajar para disolver los grupos.

El señor Gil Robles se dirigió al Hotel Colón, donde recibió a los periodistas. Dijo que el objeto de su viaje era ponerse en contacto con sus amigos del nuevo partido de Acción popular e informarse de los sucesos ocurridos en Barcelona y de la situación actual, para estudiar la conducta a seguir en lo sucesivo. Se le preguntó en qué posiciones estará Acción Popular de Cataluña con respecto a catalanismo, y contestó:

—¿Qué catalanismo? Porque en su concepto extricto todos pueden estar conformes con los postulados regionalistas de la Ceda. Las diferencias de matiz son tan mínimas que carecen de importancia.

Se le preguntó acerca de la compenetración de la Ceda con el Gobierno y contestó:

—En los Gobiernos de concentración se coincide en un programa mínimo previamente acordado, pero fuera de ello no hay más coincidencias.

—¿Y respecto a las declaraciones del señor Samper?

—Ya tengo noticias del disgusto que han producido. En Madrid se reciben muchos telegramas de protesta. No creo que con esas declaraciones esté identificado el Gobierno. Pero en estos momentos toda discresión, es poca.

Refiriéndose a la ejecución de las sentencias manifestó que se hará justicia porque es imprescindible la ejemplaridad para evitar que más tarde o más temprano aumente el número de personas que merezcan castigo. Cree que la lentitud en casos graves es una crueldad, pues la ejemplaridad está apareјada con la rapidez.

—¿Cree usted que el Estatuto será aplicado conforme al texto legal?

—¿Pero es que alguna vez se ha aplicado con arreglo a la ley? preguntó. Sobre esto el Gobierno tiene que deliberar y por eso estimo conveniente no exponer mi pensamiento que es el de la minoría más numerosa de la Cámara.

Terminó el señor Gil Robles haciendo grandes elogios de la lealtad del señor Lerroux.

El Jefe de la Ceda visitó al ministro de Marina. Después estuvo en la Generalidad, Alcaldía, Gobernación y Jefatura superior de policía. Los periodistas le interrogaron a éste úutimo acerca de la entrevista y dijo que aprovechando la ocasión habló al señor Gil Robles de la necesidad de organizar los servicios de policía en Cataluña, para antes de que sea levantado el estado de guerra. Actualmente la policía cuenta con la colaboración del ejército, pero esto no podrá continuar después. Es preciso dotar a la policía de Cataluña de los más modernos adelantos y se precisa la llegada de más fuerzas de Seguridad y vigilancia, puesto que el orden público volverá a manos del poder central.

EL SR. GIL ROBLES HACE VARIAS VISITAS.--EN EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO SE LE DISPENSA ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Barcelona, 25.—El señor Gil Robles estuvo en el Ayuntamiento y, después de entrevistarse con el alcalde, estuvo en el salón destinado a los periodistas, pues dijo que tenía deseos de charlar un rato con sus compañeros antiguos.

Los periodistas le dijeron que entre ellos habían surgido discusiones acerca de si el partido filial de la Ceda que se ha fundado en Cataluña, tendría carácter catalanista. El señor Gil Robles dijo que el partido que él dirige tiene un carácter nacional, pero todas las agrupaciones del mismo que existan en las regiones pueden tener su matiz propio y hasta su contenido autonómico. Un informador dijo entonces, que en tal caso el nuevo partido podría confundirse con la Lliga. El Sr. Gil Robles dijo que nó, ya que al fundarse un nuevo partido es porque los existentes no cubren la necesidad por la cual el nuevo partido se forma. Dice que siempre se abstuvo de fundar un nuevo partido, pero ahora ha sido necesario pues elementos valiosos se han ofrecido a fundarlo. Ahora ha venido a Barcelona para ultimar lo necesario, a fin de que el partido tenga un normal funcionamiento.

Por la tarde el señor Gil Robles estuvo en el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, donde se le tributó un entusiasta recibimiento. El señor Cirera pronunció breves frases de salutación al que contestó el señor Gil Robles mostrándose muy satisfecho de haber siempre servido los intereses agrícolas.

Después el Jefe popular agrario visitó el Fomento del Trabajo Nacional. A la salida fué preguntado por los periodistas sobre el objeto de esta visita y dijo que había querido informarse acerca de las causas de la situación pasada. También visitó al Instituto de obreros sin trabajo, informándose con todo detenimiento de su funcionamiento social.

A última hora estuvo en los locales de Acción popular catalana, en la calle de la Diputación. Fué recibido con un entusiasmo desbordante. En tono de charla hizo una breve exposición respecto a los puntos de visto nacional y catalán, que deben ir siempre unidos. Se oyeron muchos vivas a España y a Cataluña.

aY en el hotel, el Jefe de la Ceda, recibió numerosas visitas, entre ellas una comisión de Manresa que le dió ceunta de que en la comarca manresana funcionaba numerosos Comités de A. P. y que figuran adheridos ya numerosos socios.

CERCA DE UN CENTENAR DE DETENIDOS ULTIMAMENTE

Barcelona, 25.—En Mataró han sido detenidos doce sujetos, acusados de haber participado en los últimos sucesos.

También han sido puestos a disposición de las autoridades militares 85 más, detenidos en Manresa

EL MINISTRO DE MARINA CONFERENCIA LARGAMENTE CON EL GENERAL BATET

Barcelona, 25.—El señor Rocha, conferenció durante varias horas con el general Batet.

También recibió muchas visitas, entre ellas la del ex ministro Portela Valladares a quien se le señala para algún cargo.

EL GENERAL BATET VISITADO POR UN AVIADOR FRANCES

Barcelona, 25.—El general Batet ha recibido la visita del capitán aviador, francés, Sr. Heraud, el cual manda uan escuadrilla de seis aparatos que se dirigen a Marruecos.

"LA VANGUARDIA", MULTADA

Barcelona, 25.—"La Vanguardia" ha sido multada con mil pesetas por la autoridad militar, por haber publicado una fotografía en la que aparece Dencas y Badía.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE MARINA

Barcelona, 25.—El Ministro de Marina permaneció toda la mañana en su domicilio.

Recibió la visita del Presidente de la Generalidad, del Alcalde, del Almirante de la Escuadra, de la esposa de Pérez Farrás, y otras.

SE ORDENA LA DETENCION DE ALGUNOS CONCEJALES SOCIALISTAS DE BILBAO

Bilbao, 25.—La autoridad militar ha ordenado la detención de algunos concejales socialistas de Bilbao. Hasta ahora se ha logrado dar con Santiago Aznar, directivo de la U. G. T. y Luis de la Plaza, redactor de "El Liberal".

Por la libertad de éste se ha interesado el Presidente del Sindicato profesional de periodistas

"LA REINA CRISTINA DE SUECIA"

Desde la época del Cine mudo, GRETA GARBO no había filmado producción alguna en compañía de JOHN GILBERT, galán que la Metro ha ido relegando a un plano inferior por causas que se desconocen. Al proponer a Greta el libreto de "REINA CRISTINA", exigió que fuese élla misma quien nombrase el artista que había de compartir con élla el triunfo. Dicen los enterados que GRETA GARBO, mujer de raro misticismo y temperamento, necesita, más que de las órdenes de un director, de la inspiración propia que da origen a esas expresiones mayestáticas y únicas de la eximia artista.

¿Es acaso GILBERT una fuente de inspiración para GRETA?

Los observadores concurrentes a los estrenos del GADES tienen la palabra.

"LA REINA CRISTINA DE SUECIA" se proyecta hoy en el CINE GADES. Versión española.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Evaristo.

SANTO DE MAÑANA

Beato Pedro de Gante.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Mañana, en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Sana Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE CRISTO REY

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, primer día del solemne Tríduo, predicando el Rvdo. Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M.

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. A las seis y media, los Ejercicios mensuales como primer Viernes.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús.

A las cuatro, Santo Rosario y Ejercicio de Pasión.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde, pudiendo visitarse la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia de San Agustín. — Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario (siete de la tarde), pudiendo ser visitado el altar de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en nuestras ediciones anteriores.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio. — A las doce de la mañana.

IGLESIA DE LA CONVERSION DE SAN PABLO

El Viernes 26 (cuarto del mes) celebrará sus cultos mensuales en esta Iglesia la Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud.

La misa de comunión de hermanos se celebrará a las nueve de la mañana. Rezarán el Santo Rosario y Letanías, así como el Ejercicio propio del día; y después de entonar solemne Miserere, se reservará a S. D. M.

La Junta ruega a los hermanos su puntual asistencia.

A. M. D. G.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron ayer mañana al señor Icardi:

Sr. García Pérez, Director de la Casa Cuna de Jerez de la Frontera.

Don Rafael Bernal y Jiménez-Trejo, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Francisco Bohórquez, industrial.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don Bernardino Jiménez del Moral.

Don Eusebio Rodríguez Fernández.

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el Lunes 29 de Octubre de 1934 a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Expediente de subasta para el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales durante el próximo año.

Autorización solicitada por una expósita para contraer matrimonio.

Instancia en que se solicita autorización para realizar prácticas de Practicante en el Hospital Mora Provincial.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Instancia de los pracitcantes adscritos al Hospicio de Cádiz solicitando gratificación por sus servicios en el Balneario de la Palma y del Real.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Zaragoza de estancias causadas por menores.

Subvención solicitada por el señor Presidente del Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino.

Instancia del señor Presidente-Delegado del Comité Local de la Cruz Roja Española solicitando se consigne en presupuesto cantidad para los gastos del Policlínico.

Expediente con motivo de subvención interesada por don Aurelio Romero para la Biblioteca y Ropero Escolar de Benamahoma (Grazalema).

Instancia del señor Presidente de la Peña ciclista gaditana solicitando subvención paar la celebración del campeonato provincial del ciclismo.

Escrito de los alumnos del sexto año de la Facultad de Medicina, solicitando un donativo para engrosar los fondos con destino a un proyectado viaje de estudios al Extranjero.

. Idem de doña María del Carmen Gil Gómez, solicitando subvención para los gastos del Título de Maestra de Primera Enseñanza.

Idem de don Juan Mancilla Panal solicitando la concesión de beca para estudios de su hijo en el Instituto de Jerez o Cádiz.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Arcos a Espera y tramitación para la devolución de fianza a la Sociedad Pavimentos Asfáltico.

Informe al anteproyecto de la carretera de tercer orden de Facinas a Casas Viejas sobre conveniencia de su inclusión en el Plan General de Carreteras del Estado.

Expediente sobre inclusión de varios caminos vecinales en el Plan Provincial de los mismos.

Comunicación de la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva y otras, relativas a la proyectada carretera de Bonanza a Almonte.

Cuentas de bagajes.

Liquidación de los servicios de explotación del Balneario de la Palma y del eRal durante la temporada del presente año.

Instancia de la señora viuda del Conservador que fué del material de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz solicitando le sean abonados los días que dejó de percibir el finado.

Cuenta que rinde la Depositaría correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Expediente de habilitación de crédito.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expuestos de la Presidencia.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 25 de Octubre de 1934.—El Secretario, ANTONIO ALONSO.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER : : : : : : : :

El aumento iniciado en los primeros días de la semana anterior y que durante todos estos días ha aportado a nuestro puerto un importante movimiento, ha comenzado a iniciar su descenso en el día de ayer.

Durante todo el día no se ha registrado ni una sola entrada de buques, habiéndose en cambio registrado cinco salidas de vapores, que lo hicieron casi todos ellos al anochecer, por lo que fueron quedando los muelles desiertos.

La jornada de ayer se abrió con la salida del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que zarpó con pasaje, carga general y correspondencia para Crictóbal (América). Después fueron desfilando el "Capitán Segarra" que zarpó para las Islas Canarias con pasaje, carga general y correspondencia.

El vapor inglés "Calderón", que salió para Almería.

El laud "Manuel", que pasó a San Fernando; y por último el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila con pasaje y carga general.

A esto ha estado limitada toda la jornada del día de ayer, que como se puede ver careció de interés.

Ayuntamiento

CORTESIA

Estuvo saludanlo al Alcalde para devolver la visita que éste le hiciera, el Capitán General de este Departamento, Sr. Fernández Almeida con su ayudante.

REPESO DE PAN

En la Celaduría del Mercado de la Libertad y por orden del teniente de alcalde presidente de la Comisión de Mercados, se efectuó en la mañana de ayer un repeso de pan, decomisando cerca de 200 kilos por falta en el peso, perteneciente a varias panaderías locales.

El Alcalde dispuso que fuesen enviados a distintas casas de beneficencia, según costumbre.

GESTIONES EN MADRID

Por la Alcaldía se cursó instancia para el Ministro de Marina, acompañándole copia de las conclusiones y del expuesto aprobado por esta Comisión Gestora, en su última sesión, respecto a construcciones marítimas en la factoría de esta capital.

El Alcalde también ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación cumpliendo acuerdo de la Comisión Gestora, una instancia ofreciendo gratuitamente el terreno que fuera preciso para la construcción de un cuartel para la Guardia Civil en esta capital, previo los estudios necesarios por la Administración Central a cuyas expensas correrá la construcción de dicho cuartel. En la instancia se hace constar que aceptado que fuera por parte del Estado este ofrecimeinto, se espera conocer las condiciones, extensión y demás características de la construcción para reiterar la oferta, concretando ya los terrenos necesarios.

BANDOS

Por la Alcaldía se han dictado los siguientes:

Don Juan Antonio de Labra, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, como Jefe Superior de la Sección Provincial de Agricultura, se ha concedido a esta Alcaldía la debida autorización para implantar la Tarifa II de la Tabla Reguladora que fué aprobada en 28 de Noviembre 1930, para la venta al detall de las carnes de Vacuno Mayor, cuyos precios son los siguientes:

Solomillo, kilogramo, 6,80 pesetas.

Carne limpia o para bistek (cortada), 5,60.

Idem sin hueso, 5,00.

Idem con hueso, 3,40.

Idem económica, 2,80.

Riñones, 6,80.

Los precios señalados, empezarán a regir desde la publicación de este Bando. Las infracciones de él, serán castigadas con sujeción a las atribuciones que me conceden las disposiciones vigentes.

Cádiz 25 de Octubre 1934.—JUAN A DE LABRA.

Don Juan Antonio de Labra y Labra, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esa capital.

Hago saber: Que por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, como Jefe Superior de la Sección Provincial de Agricultura se ha concedido a esta Alcaldía la debida autorización para implantar la Tarifa VI de la Tabla Reguladora que fué aprobada en 30 de Noviembre 1930, para la venta al detall de las carnes de cerdo, cuyos precios son los que sigue:

Solomillo y cinta de lomo, kilogramo, 6,60 pesetas.

Magro limpio en bisteks, 5,80.

Magro sin tocino, 5,40.

Lomo en chuletas, 5,40.

Tocino fresco, 3,00.

Manteca en pellas, 3,20.

Manteca blanca, 4,00.

Manteca colorada, 4,80.

Costillas frescas, 3,80.

Manos, orejas, rabos y espinazos, 2,80 pesetas.

Destrozos y cabeza, 1,80.

Asadura blanca y negra, 3,80.

Asadura negra solamente, 4,40.

Riñones, 5,40.

Chicharrones, 4,80.

Los precios señalados, comenzarán a regir desde la publicación de este Bando.

Las infracciones de él, serán castigadas con sujeción a las atribuciones que me conceden las disposiciones vigentes.

Cádiz 25 de Octubre 1934. — El Alcalde, JUAN A. DE LABRA.

Sobre un informe ¿Benéfico? ¿Beneficioso?

Recibimos la siguiente carta y escrito:

Sr. Director del diario LA INFORMACION de Cádiz.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho agradeceré de su fina atención dé acogida en su digno periódico, a las adjuntas cuartillas, en propia defensa.

Muy reconcidamente, queda de usted, Sr. Director, su att. s. s.

q. e. s. m.,

M. GOMEZ NAVEIRA.

Algeciras 22 de Octubre 1934.

Me ha causado viva curiosidad el informe de la Comisión, sobre mi plaza de Médico de la Beneficencia Municipal de Cádiz, ganada "muy lealmente" mediane recientísimas oposiciones, para más señas con el número cuatro.

No tenía el gusto o el honor (dá lo mismo) de conocer al señor Muñoz Beato; pero héteme aquí, que se revela "súbitamente" bajo la forma de "Luminosidad" "Informante": ahí va el botón:

"Informe del Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en solicitud de don Marcial Gómez Naveira". (No dice sobre qué es la solicitud).

"Concedida la prórroga que solicitaba para posesionarse este señor, Médico de nuevo ingreso en la Beneficencia Municipal, expiró sin la presentación del interesado el 30 del pasado mes de Septiembre; y a tenor de lo dispuesto en los artículos 26, 71 del Reglamento para funcionarios municipales en vigor, debe tenerse por renunciada dicha plaza.

Más tarde se ha recibido una nueva petición de prórroga por hallarse enfermo; la Comisión entiende esta petición "fuera de lugar", teniendo en cuenta la fecha en que se hace, considerando por consiguiente que el señor Gómez Naveira renuncia a su cargo de Médico Municipal, desde que agotó el plazo posesorio ni presentarse a desempeñarlo, declarándose la vacante para cuando en su día se acuerde."

De este informe parece desprenderse, que por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se me han dispensado favores y más favores bajo la forma de prórrogas y más prórrogas, y es esto lo que me mueve a publicar estas líneas, para hacer saber de una vez que si nunca me ha gustado ser "favorecido" tampooc me avengo a ser "perseguido".

Comienza el informe hablando de una solicitud de don Marcial Gómez Naveira, y yo que soy don Marcial Gómez Naveira, no he cursado ninguna solicitud al Excelentísimo Ayuntamiento, e invito al señor Muñoz Beato a que exhiba esa solicitud; sigue diciendo: "Concedida la prórroga que solicitaba". No ha habido tal prórroga, según se verá más abajo.

Lo ocurrido es lo siguiente: Terminadas las oposiciones, se me adjudica una plaza: La Ley dice que para incorporarse al destino, se dá un plazo de un mes, mes que se cumplió el día 30 de Septiembre; por tanto hasta ese día no tenía porque solicitar nada, sino presentarme cuando me fuese más cómodo. (Esto es a lo que el señor Muñoz Beato llama prórroga, y que no es tal cosa, sino plazo reglamentario para incorporarse). Hasta el día 30 de Sepiembre, estoy pues, perfectamente dentro de la Ley, sin pedir ni solicitar nada. (Lo que hice es comunicar verbalmente esta decisión legal mía, al señor Jefe Médico, como atención hacia él).

Llega el 30 de Septiembre y sintiéndolo yo más que nadie, me noto enfermo: acto seguido procedo a dar cumplimiento al artículo 50 del Reglamento del Cuerpo Médico de Beneficencia sobre bajas por enfermedad, que copiado dice así:

"Artículo 50. En caso de enfermedad de un Médico deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del Jefe, quien ordenará la oportuna sustitución; con la misma fecha remitirá el enfermo al Jefe la baja extendida por el Médico de cabecera."

Por lo tanto, no hice ninguna solicitud, sino que me limité a cursar la baja. Como quiera que con anterioridad al 30 de Septiembre, no tenía obligación de residir en Cádiz, es por lo que el Jefe no se enteró en el acto, sino cuando las circunstancias (de distancia y huelga), lo permitieron, pero recuerdo perfectamente que el certificado médico es de fecha 30.

En último término, supongamos por un momento que es verdadera la tesis de la Comisión: No se puede de ninguna manera tomar un acuerdo de anular a un funcionario, sin que previamente se le diga al solicitante si ha, o no ha lugar a lo solicitado; y una vez que se le comunique "que no ha lugar" si no se incorpora procede declarar la vacante.

Por otra parte, si ese informe fuese anterior a mi baja, cabría disculparlo, por su buena fé, pero esta no puede sostenerse desde el momento en que se lanza a pesar de una baja por enfermo, que se habrá recibido más o menos retrasada, pero que ha sido cursada a su hora y a su tiempo.

No insisto más en el aspecto legal del informe, porque esa acción la ejerceré en momento y lugar oportunos, cuando yo tenga conocimiento oficial. A mí lo que esencialmente me interesaba era deshacer (si el informe lo hubiese creado) cualquier ambiente de "concesiones graciosas" por parte del Municipio a mi favor.

A mis amigos (que son muy maliciosos) se les ocurren muchas cosas, pero a mí por el momento no se me ocurre más nada, como no sea esperar a ejercer las acciones legales que la Ley me autoriza contra un acuerdo que a mí se me antoja, de "técnica comunistoide", al atentar contra un derecho de propiedad por mí legalmente conseguido.

Algeciras 22 de Octubre de 1934.

M. GOMEZ NAVEIRA,
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Cádiz.

Callejero gaditano

MINA (PLAZA)

Don Francisco Espoz y Mina, valiente guerrillero de la guerra de la Independencia española, capitán general del Ejército y virrey que fué de Navarra, cargo que renunció.

Durante la guerra sostuvo cerca de doscientas batallas y acciones contra el enemigo, haciéndole más de catorce mil prisiones.

Nación en Idocín (Navarra) el 17 de junio de 1781 y falleció el 24 de diciembre de 1836.

Hemos llegado a la plaza más bonita de Cádiz, al paseo preferido en todo tiempo por las gaditanas; y tenemos a la vista un grabado de la época en que se formó la plaza, pues si bien ésta quedó abierta al público en el año 1838, las obras de ornato no se verificaron hasta algunos años después.

El referido grabado es de la litografía del "Boletín de Comercio", y representa a la plaza, en su perímetro actual, con tres hileras de árboles que formaban dos calles embaldosadas, cerradas por asientos de material y respaldos de hierro fundido, que son los que aún se conservan.

El centro estaba enchinado formando dibujos y tenía un candelabro de cinco farolas, también de hierro, con base de piedra labrada. Después de la tercera hilera de árboles y hacia el centro, existía un emparrado para dar sombra a los paseantes.

Se le puso por nombre a la plaza, el de "General Espoz y Mina", y el uso suprimió las primeras palabras, dando con ello lugar a que muchos forasteros le llamaban de la "Mina", por ignorar el verdadero origen de la titulación.

Hacia el año 1861 se hicieron los jardines del centro y un tablado para la música en el sitio que ocupó el candelabro citado. Estos jardines, que ya conoció la generación actual, estaban enverjados, y tenían unas "glorietas" con asientos de marmol semicirculares que daba paso a otros de tiradillos sombreados de follaje. En estos se formaban animadas tertulias de los desocupados que se daban cita diaria en las determinadas glorietas, las cuatro de que constaba el jardín.

Al hacer esta innovación, se suprimió el emparrado que circundaba el centro de la plaza y ésta quedó hecha un encanto, principalmente para las niñas casaderas que acudían con sus mamas y flirteaban mientras éstas hablaban o dormían, según los casos... y las mamas.

No hay que decir que los pollos para sacar novias habían de concurrir a la plaza de Mina, siendo también curioso que los vendedores de chucherías eran los encargados de trasmitir las epístolas volcánicas de los "ellos", de quince a veinte años, a las "ellas", de igual edad o viceversa. Cuántas veces recordaremos a Mendoza, que vendía en la esquina de la calle Antigua del Tinte, los "pincha y moja", avellanas, etcétera, con que se obsequiaba a las mamas de los adorados tormentos de la juventud de la época.

El año 1897, el alcalde don Benito Arroyo y Gil, un extremeño enamorado de Cádiz, después de algunos ensayos, verificó otra transformación del centro, colocándole parterres a la inglesa, que dirigió el inteligente floricultor señor Oliva que también dirigió las obras del Parque Genovés.

El tablado para la música fué sustituído por una fuente y después por un parterre grande central, con la araucaria que aún se conserva, y en puntos equidistantes se colocaron, entre otras, las estátuas de marmol que antes estuvieron en la plaza de la Constitución y en la Alameda.

Por estas innovaciones, se colocó una lápida en la fachada de la casa número 5 de la mencionada plaza, dedicada el citado alcalde.

El lado E. de la plaza lo constituye la hermosa fachada de la Escuela de Artes e Industrias y Museo Provincial de Pinturas, radicando en el mismo edificio la Academia de Bellas Artes.

Desde hace cuarenta años está establecida en el número 2 la fotografía de Reymundo. En el número 3, estuvo el celebrado Restaurant del Tinte, de don Andrés Herrero, dueño del Bazar Norteamericano, de la plaza de Loreto; y después fué redacción del periódico "La Opinión", fundado por la política municipal llamada néutra, y que dirigió el distinguido poeta y literato laureado don Narciso de la Hoz, con la colaboración de Joaquín Navarro, Manuel Sadule, Miguel Mihura, etcétera.

Después fueron aquellos locales, los de Centro Republicano y Sociedad Económica de Amigos del País, cuando se trasladó de la calle Benjumeda; y por último, Centro de la Unión Patriótica, cuando la Dictadura de 1923.

En el número 5, vivió por aquel tiempo citado al principio el celebrado jurisconsulto don Juan de Vicente Portela, estando en la accesoria, y hasta hace poco, el estanco que ahora está en el número 3.

En el número 7, vivía el alcalde que fué don Luis Chorro; en el número 8, doña Ana de Viya, la bienhechora gaditana; y en el número 9, estuvo el Consulado francés.

En el número 10 (esquina a la calle Zorrilla), vivió hasta su muerte el opulento capitalista don Manuel Hernáiz García, y después, hasta que se trasladó a Madrid, su sobrino don Pedro del Vullar, conde de Mandes.

El número 18, era la Casa de Banca de don Amaro Duarte.

También y en esta misma época los jefes de la Guardia Civil habitaban los bajos, de la Academia de Bellas Artes, por su comunicación con el cuartel de la Benemérita, que, como se sabe, estuvo hasta hace poco tiempo en la esquina de esta plaza con la calle Antonio López.

Más modernos y ya desaparecidos fueron la Sastrería de Gavilán (lo que hoy es farmacia), el escritorio de don Modesto Pozuelo, procurador y concejal, y el de don Luis Martínez del Cerro.

Y como establecimiento más antiguo, figuraba, en los números 16 y 17, el Hotel de Francia, de la viuda de Lebouchis, el mejor de Cádiz en su época.

Recientemente, y por acuerdo de la Asociación del Progreso de las Ciencias, al celebrar su Congreso en Cádiz, y por la venia de la Corporación Municipal, se colocó una hermosa lápida en la fachada número 12, dedicada al famoso y sabio geólogo gaditano Macpherson; por acuerdo Municipal, y a instancia de sus admiradores, se ha colocado otra lápida en el número 3, por haber nacido en esa casa el eminente músico gaditano Manuel de Falla.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 26 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

El D. O. de Guerra publica relación de los reclutas procedentes del servicio reducido, ordinario y voluntario, pertenecientes al actual reemplazo que han sido nombrados provisionalmente alumnos aspirantes a oficiales de complemento.

Los pertenecientes a la Caja de Reclutas núm. 13 de esta Plaza, son:

Para Infantería, don Carlos Spínola López, don Fernando Vidal Gamarra, don Luis Montero López y don Manuel Baldasano y de Padura.

Artillería, don Francisco Javier Alcina yl Láinez, don José Luis García de Arboleya y Gay, don José Luis de Parada Sanjurjo.

Sanidad Militar (Medicina): don Cesáreo Rendis Miranda, D. Francisco Suárez Pelicer, D. Francisco Velázquez Gaztelu y don José Beca Figuier.

Comandancia Militar de Cádiz

UNA SECCION DE INFANTERIA A JEREZ

El Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, al recibir a los periodistas les manifestó que la tranquilidad más absoluta dominaba por igual en la capital y pueblos de la provincia.

A continuación dijo que a las once de la mañana había salido con dirección a Jerez de la Frontera una sección del Regimiento Infantería núm. 27.

Preguntado por la razón de este desplazamiento dijo que se trataba solamente de sustituir en algunos servicios a la tropa de la Remonta que necesita desempeñar los propios de su cometido.

SECCION MARITIMA

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago por esta Tesorería-Pagaduría, los siguientes:

A favor de: Jefe Telégrafos de Cádiz.

Jefe Telégrafos de Algeciras.

Cajero Habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil.

Ingeniero Jefe de Industrias.

Don Victorio Villa.

Don Juan Piris.

Don Matías Ballesta.

Don José López.

Don Miguel Cachá.

Don Ramón Enriquez.

Don Eduardo León.

Don Francisco J. Maestre.

Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Don Juan Hernández.

Depositario Pagador.



Mañana sábado 27 del actual a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se celebrará un

Solemne Funeral

En sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario

El Comité Directivo de Acción Popular y la Junta de la J. A. P., invitan a la Industria, Comercio y al pueblo de Cádiz, asistan a tan piadoso acto y ruega una oración por las almas de los fallecidos.

Noticias políticas

EN LA ELECCION DE HABILITADO DE LOS CARTEROS DE MADRID, TRIUNFA EL CANDIDATO DE LOS ELEMENTOS DE ORDEN

Madrid, 25.—En la cartería del Correo Central, se celebró hoy la elección de Habilitado del personal, cargo que rasta ahora vino ocupando el cartero Sixto Aguilera. elegido por el Sindicato de carteros.

En la elección, Aguilera obtuvo 43 votos, mientras que el cartero Tomás Laso de la Calle, candidato de los elementos de orden, obtuvo 571.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. - ESTUDIA EL DE COMUNICACIONES Y OTRO. - EN EL PRIMERO SE INTRODUCEN IMPORTANTES REBAJAS

Madrid 25. Se ha reunido en una sección del Congreso, el pleno de la Comisión de Presupuestos. que estudió y dictaminó el de Comunicaciones y particulares en el Estado. Este lo ha dictaminado de conformidad con el proyecto del Gobierno.

En cuanto al de Comunicaciones se ha acordado una rebaja de pesetas 720.000 en el proyecto del Gobierno. Había una partida de 1.050.000 pesetas para mejorar la dotación de los carteros rurales y se ha reducido por lo que a este año se refiere, a 500.000, sin perjuicio de que en años sucesivos se vaya aumentando esta cantidad, hasta llegar a lo anteriormente expresado.

Las demás rebajas se refieren a gratificaciones. dietas a la Inspección Central y por asistencia a Juntas.

Mañana examinará la Comisión de Presupuestos el de Justicia.

El señor Rodríguez de Viguri, vocal de la Comisión, dijo que a ésta le interesaba hacer constar las siguientes rectificaciones:

Que de las rebajas de 600.000 pesetas que se han introducido en el capítulo de relaciones culturales, no ha sido por iniciativa de la Comisión, sino aceptada la propuesta del Gobierno.

En lo que afecta a la supresión de Embajadas, la Comisión no se ha preocupado del aspecto honorífico del asunto. sino simplemente del económico. El Gobierno puede seguir dando la denominación que quiera a nuestras representaciones en el extranjero, pero la rebaja de las consignaciones que existían, la imponen las razones de econmía.

LERROUX PASA LA TARDE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 25.—A las cinco de la tarde, llegó al Ministerio de la Guerra, el Jefe del Gobierno.

A preguntas de los informadores dijo. que permanecería toda la tarde despachando en dicho departamento y que ignoraba si recibiría alguna visita, aunque no tenía anunciada ninguna, ni había citado a nadie.

HERIDOS MILITARES DE ASTURIAS INGRESAN EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid, 25.—En el hospital militar de Carabanchel, han ingresado heridos cuatro cabos del Ejército y cinco soldados. Menos grave un sargento del Ejército, un cabo, un legionario de la Tercera Bandera, un tambor del batallón 36, un guardia civil, cuatro soldados y el capitán de aviación señor Jofgre y el teniente de transmisiones señor Muro.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA ES DETENIDO AMARO DEL ROSAL UNO DE LOS DIRECTORES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MADRID

Madrid, 25.—En la frontera portuguesa la policía ha detenido a Amaro del Rosal Díaz, de treinta años, empleado de Banca. Este es el individuo al que el italiano Fernando de la Rosa Leucioni, que como se recordará se presentó en la Dirección de Seguridad, acusó de ser él, el autor de los sucesos revolucionarios de Tetuán de las Victorias y Cuatro Caminos y que después se fugó con los fondos de la revolución. Al ser detenido se le ocuparon mil quinientas pesetas y mil escudos portugueses. Rosal ha sido trasladado a Madrid y ha ingresado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

EL LUNES COMENZARA LAS CLASES EN LA FACULTAD DE CIENCIA

Madrid, 25.—El lunes darán comienzo las clases en la facultad, de Ciencias de la Universidad central.

TEODOMIRO MENENDEZ PRESIDIO EL TRIBUNAL REVOLUCIONARIO E INTERCEDIO PARA QUE DOS PERSONALIDADES DE OVIEDO NO FUESEN FUSILADAS

Madrid, 25.—Tenemos noticias de que en Oviedo el Comité revolucionario lo presidió el diputado socialista Teodomiro Menéndez y que ante él comparecieron entre otras el Presidente del Tribunal Industrial de Oviedo y el Magistrado de aquella Audiencia, señor No. Parece que Menéndez, intercedió para que dichos señores no fuesen fusilados.

INGRESA EN LA CARCEL EL REDACTOR-JEFE DE "EL SOCIALISTA

Madrid, 25.—Ha sido detenido e ingresado en la cércel el redactor Jefe de "El Socialista", Antonio Ramos Oliveaíra, supuesto complicado en el movimiento revolucionario.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = SE TRATO DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, DE UN RECURSO DE SUPLICA PRESENTADO POR EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE OTROS VARIOS ASUNTOS

Madrid, 25.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

En primer lugar se trató de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad. Se les ha concedido. a tenor de la ley, diez días de plazo para que presenten sus alegaciones y al mismo tiempo se ha ordenado al auditor que facilite la comunicación de los detenidos con sus abogados.

Seguidamente se estudió el recurso de súplica interpuesto por el fiscal de la República en el asunto de la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes. Se acordó permitirle que informe en la vista.

El Tribunal examinó las diligencias instruídas con motivo de la detención del vocal señor Alba y del diputado señor Rubio. Se acordó expedir testimonio de las diligencias que afectan al señor Rubio, al fiscal de la República para que las remita al Tribunal competente, y archivar las diligencias relativas al señor Alba por no encontrar en ellas responsabilidad alguna para éste.

Se estudió el recurso interpuesto por don Pablo Aymat contra la ley de Cultivos del campo catalán. Fué admitido el recurso y se dará traslado al Parlamento catalán para que nombre defensor de la constitucionalidad de la ley. Este asunto presenta algunas dificultades por estar suspendido en sus funciones y detenido su presidente.

De no surgir asuntos de importancia, el Pleno del Tribunal no se reunirá hasta el día 30, fecha en que se verá la causa contra la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Durante el mes de noviembre se verán numerosos asuntos, y para los días 6, 7 y 8 hay ya anunciados señalamientos.

Hoy viernes, 26 del corriente, a las once y media, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá católica sepultura, el cadáver del señor



Don Aurelio Villega Limón

Antiguo industrial de esta plaza, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su desconsolada viuda, sus hijos Fernando, Laureano, Domingo, Antonio, Jacinto, Alfredo, Luis, José. Enrique y Margara; demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

SUPLICAN: Su hermano político don Jacinto Buela (ausente), don Manuel Rodríguez, don Antonio Treviño, don Constantino Pelayo, don Salvador Moreno, don José Fernández, don José Roncero y don Víctor Pelayo.

VIVIA: Obispo Félix Soto, 16. (No se reparten esquelas).

Desfile militar

Hoy viernes 26, a las cinco de la tarde, desfilarán ante el Almirante Jefe de la Base Naval los reclutas que se icorporaron a filas el día primero de Septiembre, por lo cual se dará por terminado el período de instrucción, pasando a cubrir destinos.

Etos reclutas solicitaron y obtuvieron permiso del Gobierno para prometer fidelidad a la Bandera antes de finalizar el período de instrucción. con el fin de poder ayudar a los veteranos en la vigilancia y defensa de la población, y desde el día que efectuaron la promesa alternan en el expresado servicio.

Aún no han llegado al Congreso los suplicatorios de los once diputados detenidos

Madrid, 25.—Esta tarde se esperaba en el Congreso la llegada de varios suplicatorios. Sin embargo, se tuvo la noticia de que no habían llegado ninguno de los que se esperaban.

Los diputados que están detenidos y de los cuales mandarán el suplicatorio, son: Azaña, Bello, Marial. Ruiz Lecina, Companys, Santaló, Largo Caballero, Teodomiro Menéndez, Hernández Zancajo, Rubio y Sabrás.

Eran trece. pero como había sido libertado Ramos, y el presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia, lo fué hoy, sólo restan los once nombrados.

Parece que la causa de que no hayan llegado los suplicatorios es de que según la ley, los jueces de cualquier categoría no podrán dirigirse directamente al Congreso sino solamente pueden hacerlo por mediación y conducto del ministerio de Justicia. que es donde probablemente se encontrarán los mencionados suplicatorios y desde donde serán trasladados a las Cortes.

El ministro de Estado da cuenta de algunos donativos para la suscripción nacional

Madrid, 25.—El ministro de Estado manifestó que aunque la Presidencia del Consejo haría mención de ellos, él había recibido los siguientes donativos con destino a la suscripción de la fuerza pública:

Me ha remitido cinco mil pesetas un señor de Valencia que oculta su nombre; otro de cinco mil la Comisión Naranjera de Valencia, y otro de quinientas la Unión Frutera de Algemesí. De todos estos donativos he hecho entrega en la Presidencia del Consejo.

Añadió luego el señor Samper, que de todas las Embajadas y Legaciones españolas han enviado telegramas de adhesión al Gobierno y sus funcionarios han cedido espontáneamente un día de haber con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Víctimas de la revolución

Madrid.—La Inspección general de Carabineros ha publicado una relación de bajas del personal de dicho Instituto en el reciente movimiento revolucionario. Muertos: un teniente coronel. dos comandantes, un alférez y siete carabineros. Heridos: un capitán, un sargento y diez carabineros.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Tranquilidad en España.-Las noticias de los ministros son satisfactorias.-El Inspector General de la Guardia Civil en Asturias.-Ya está ultimada la Comisión Gestora de Madrid

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad en España y que las noticias del viaje de los Ministros eran muy satisfactorias.

Como nota de interés—añadió—puedo decirles que se encuentra en la zona de Asturias el Inspector general de la Guardia Civil para intervenir directamente en la reorganización de las fuerzas del Instituto en aquella región. Se va a proceder con toda urgencia al alojamiento debido de las fuerzas, prescindiendo incluso de algunos trámites dilatorios. Con la misma perentoriedad, se procederá al desarme en la zona minera, que quedará hecho en breve plazo.

Un informador le preguntó sobre la misión que llevaba a Asturias el comandante de la Guardia Civil señor Doval, y el señor Vaquero respondió que ignoraba si la misión de dicho señor estaba concretada de manera específica, pero que había ido al servicio del General y que sus servicios serían inestimables por tratarse de persona peritísima y muy conocedora de la región asturiana.

Otro informador le preguntó acerca de la conferencia que había celebrado hoy por la mañana en la Presidencia con el Jefe del Gobierno, y dijo que era natural que despachara frecuentemente con el Presidente, pues hay que tener en cuenta que no solamente actúa el ministro de la Gobernación en lo referente al Orden Público, sino también en numerosas cuestiones administrativas que estaban un poco abandonadas y que tenían interés.

Respecto al viaje de los Ministros, resaltó el excelente efecto que ha producido en el pueblo asturiano, contribuyendo con ello a disminuir la depresión en que se encuentra aquella región, levantando grandemente el espíritu de los ciudadanos al ver que toda España se ocupa de ellos y se preocupa de la resolución de sus problemas.

El Ministro preguntó a los informadores si habían ido muchos periodistas acompañando a los Ministros. Los periodistas le respondieron que habían ido bastantes, pero que, aparte de eso, casi todos los periódicos tenían enviados especiales.

Ahora nos amenaza—dijo un informador—una ola de libros sobre la sublevación de Asturias.

—No es eso lo peor—contestó el señor Vaquero—, sino los libros que puedan escribirse en el Extranjero, donde personas de cultura no tienen el menor reparo en lanzar los mayores disparates geográficos, históricos y de información sobre nuestro país.

El Ministro expuso la necesidad de que todos los ciudadanos, sin distinción de matices políticos, contribuyan a deshacer esa leyenda negra del Extranjero, impidiendo el desdén con que se trata a España, incluso en países amigos.

Un periodista le preguntó si había ultimado la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, y el Ministro dijo:

—Creo que sí, que ya está ultimada, como ya les dije a ustedes anoche, después de mi conferencia con el Gobernador. Desde luego, la Comisión la formarán veinte gestores y habrá representantes de las fuerzas vitales y de los partidos políticos. Creo que será una magnífica Comisión Gestora.

—¿Puede usted facilitar nombres?

—Los nombres los facilitará probablemente el señor Salazar Alonso, o si no el Gobernador civil o acaso yo, pero no en este momento.

Con este motivo el señor Vaquero hizo un gran elogio del Gobernador señor Mórata, en el que tenía una plena confianza y que por fin ayer había caído enfermo después de los trabajos enormes que viene soportando, pero que a pesar de eso se ha preocupado con todo interés del asunto de la Comisión Gestora, llegando a su término sin querer guardar cama, a pesar de los ruegos del Ministro.

Aclaración sobre las cuentas abiertas con ocasión de donativos para la fuerza pública

Madrid, 25.—Como aclaración a las manifestaciones hechas por el subsecretario de Hacienda relativas a la suscripción en favor de la fuerza pública, hay que advertir que no se trata de la apertura de cuentas de suscripciones distintas a la que por acuerdo del Gobierno se ha abierto en el Banco de España, sino que el señor Abad Cascajares, en vista de la gran cantidad de giros y remesas en metálico que se le hacen por los recaudadores. loteros, etc., desde pueblos donde el Banco de España no tiene Sucursales, ha abierto a su nombre en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito una cuenta para que se remitan a ella todos esos giros y cantidades, para luego hacer las transferencias a la cuenta del Banco de España.

Negando una noticia

Madrid, 25.—El señor De los Ríos ha negado que vaya a apartarse de la política, como se dijo ayer. Respecto a su vuelta al Parlamento, hará lo que decida la minoría socialista, que hasta ahora no se ha reunido. Lo hará seguramente inmediatamente antes de la reanudación de las sesiones de Cortes.

Lerroux dice que sus noticias son de que las izquierdas acudirán al Parlamento

Madrid, 25.—A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, el cual manifestó que había recibido la visita de los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado, del nuncio y del jefe del Cuarto militar de la Presidencia de la República. Añadió que aunque no tenía noticias de Asturias, al parecer las impresiones recogidas por los ministros que están allí son buenas.

Por la tarde irá a trabajar al ministerio de la Guerra. Mientras dure la interinidad de esta cartera por la mañana trabajará en la Presidencia y por la tarde en el ministerio de la Guerra.

—Ya se acerca la fecha de ir al Parlamento—dijo un informador.

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—. Y por cierto que no sé lo que se dice por ahí respecto a la actitud de ciertas minorías.

—Parece—contestó un periodista—que las minorías republicanas de izquierda, incluso la socialista, irán a las Cortes.

—Esas son mis noticias—dijo el señor Lerroux despidiéndose.

Después de la tragedia asturiana — Hacia la reconstrucción de Oviedo

De la estancia de la representación del Gobierno en Asturias

El ministro de Justicia visita Turón y Moreda, y en el primero de estos pueblos escucha un discurso emocionante del gerente de Altos Hornos relatando los tristes episodios de la jornada revolucionaria y pidiendo justicia y el auxilio moral y espiritual del Gobierno.-El ministro prometió al vecindario de Turón, el auxilio reclamado

EN HURON

Oviedo, 26.—A las once de la mañana salió para visitar Turón y Moreda, el Ministro de Justicia señor Aizpun a quien acompañaba los diputados de Acción Popular, señores Ladreda, Aza, Moutas, Alvargonzález y Carrascal y el diputado liberal demócrata y exministro señor Alvarez Valdés.

Al llegar a Turón, en las oficinas de la Dirección de Hulleras de Turón, fueron recibidos por el gerente de Altos Hornos de Bilbao Sociedad Propietario de las Hulleras, don Eduardo Merello y los ingenieros de Hulleras don Francisco Brea, subdirector don Luis Bertier, don Sebastián Sáez de Santamaría, don Rafael Reina, el teniente coronel de Artillería de las fuerzas que hay en Turón, el Conde de Santa Ana de las Torres, el párroco don José Fernández, el coadjutor don Manuel Alvarez Miranda, el capellán de las escuelas de las Hulleras de Turón, don Tomás Martínez y numerosos empleados y obreros de las minas, qeu aplaudieron al ministro a su llegada.

El gerente de Altos Hornos señor Merello, dirigió unas palabras al ministro, en las cuales se advertía visiblemente una profunda emoción. Dijo entre otras cosas al ministro:

"No nos visitáis ciertamente para recibir aplausos, que si de ello se tratara, no faltarían manos que se prestaran para aplaudir a quien hace el sacrificio personal para llega rasta estos apatados incones a compati con los que aquí viven por obligación de su cargo, haciendo ptria, la peadumbre de su dolor

Lo hacéis para informaros de cuanto aquí haya ocurrido en el período revolucionario que asoló a nuestra querida patria y muy especialmente esta industriosa región asturiana y en este aspecto, esta Sociedad desgraciadamente sí puede contribuir a vuestra misión con el cuadro desolador, no de unos pueblos o de unos elementos industriales devastados, ojalá fuera eso solo, que sería fácil o posible volver a poseer, sino con el de la serie de valores morales caidos para siempre que dejan un vacío irreparable en la técnica y administración de esta Sociedad, en los hogares de varias familias, en los Claustros de Eseñanza y en los Institutos armados, que con su convivencia con nosotros y por lo que representan, consideramos como propios. Tenéis en vuestra presencia ingenieros, sacerdotes, empleados y militares compañeros de infortunio de los que lucharon y de los que en rehenes fueron cayendo durante la revolución a manos de quienes los encarcelaron por representar autoridad y valores morales en sus distintas manifestaciones.

Poco podría informaros sin embargo, sobre cuantos pudiera manifestar representación de odios y venganzas para con ellos durante su cautiverio que ese es precisamente el refinamiento y características de los nuevos dirigentes revolucionarios. El de aparecer humanitarios y compasivos para mejor atraer a la masa inculta e impresionable, pero sí podría informaros del sufrimiento que les iba produciendo la actitud fría de unos cuantos desalmados rencorosos y representantes tan solo de las posiciones políticas y sectarias más ruines, no de los obreros ciertamente, que poco a poco, en su acción bie nmeditada de atnemano, iba segando las vidas de los prisioneros si nmás justificación que ansias de venganza y el odio a todo cuanto represetnaba autoridad o valor espiritual. ¿Qué pruebas justificativas para condenarles pudieron encontrar en la actuación de los hermanos de las Escuelas Cristianas y el padre confesor de los mismos y de los escolares, que no tenían otra actividad que la de educar con solísita atención y cariño gratuitamente a centenares de los hijos de los mismos obreros y cuya eficacia acredita el número de solicitudes que habían de archivarse anualmente ante la imposibilidad de atender a tantos solicitantes? ¿Qué motivos justificados podría haber para la muerte friamente de empleados como Cándido del Agua, jefe de Guardias Jurados y de César Gómez, encargado de la Caja de Socorros y estadística de accidentes que solo obraban jerárquicamente sin más autoridad que la obligada? ¿ Y qué decir de los pobres jefes y oficiales de Carabineros que llegaron prisioneros, y al decir de ellos, con la solemne promesa de respetar su vida como condición pactada a su obligada rendición?

No quiero poner en duda los motivos de la condenación a muerte de nuestro director técnico señor Riego. Mancharía mi inteligencia tales suposiciones. Personas dedicada al servicio de esta sociedad en íntima colaboración con el que os dirige la palabra supe apreciar yo y supo hacerlo el Consejo de la Sociedad del que hay constancia en multitud de actas. su constante labor meritoria en alto grado en todas las manifestaciones de su actividad. Ingeniero inteligentísimo, le teníamos por el valor más destacado y n dominio casi incomparable de nuestra técnica. Gestor fiel de nuestro negocio por delegación de esta Gerencia, sus impulsos, siempre propulsor del bien y afanoso por espiritualizar la vida de sus subordinados y colaboradores de todas las clases sociales, desbordaba todas las posibilidades económicas harto escasas por los difíciles momentos que desde hace años atraviesa la industria, para llevar a todos los rincones de este valle su arrolladora iniciativa en bien de los humildes. Puedo afirmar, sin nublar su bien probado acatamiento a la jerarquía social, que en este sentido, con el cariño que nos tratábamos, en distintas ocasiones hubimos de hacer ver la imposibilidad económica de invertir tan cuantiosa cantidad en obras sociales. Durante su gestión porpulsó en términos inconcebibles nuestra poíltica social en casas de obreros, escuelas, economatos, previsión social, etcétera con solo asomarse a este valle y recorres la carretera, se destacan bien ostensiblemente, como manifestaciones incontables de una voluntad creadora al servicio de la humanidad. Puedo afirmar que su muerte es precisamente debida a su obra incompatible con quienes en su degeneración mental solo pueden concebir la solución a los problemas sociales que tanto preocupan a la humanidad y en grado máximo a esta sociedad dentro de la órbita de odios y venganzas que representa la lucha de clases.

Yo quisiera haber destacado tan solo ante vuecencia el valor espiritual de los hechos y sus consecuencias para que el Gobierno que tan dignamente vuecencia representa, pueda contribuir con sus acuerdos y medidas previsoras a restaurar la paz social que tan quebrantada está y tan necesaria es para el engrandecimiento de nuestra querida patria".

El señor Merello, terminó sus emocionantes palabras con un viva a España que fué unánimemente contestado.

Le contestó el Minitsro de Justicia diciendo, que en efecto no es hora de venir a recibir aplausos, porque no es el momento indicado para prodigarlos. Vengo, continuó, en nombre del Gobierno a prometer que el Gobierno os prestará su ayuda, primeramente espeiritual y después ayuda material. en todo aquello que haga falta.

El Gobierno está plenamente satisfecho de vuestro comportamiento y de vuestro proceder durante los sucesos revolucionarios, como también lo está de la actuación del ejército, con el cual habéis vosotros cooperado para el restablecimiento de la paz.

El Gobierno está dispuesto a mantener la paz social cueste lo que cueste y a impedir que vuelvan a repetirse sucesos como los pasados. Para ello el Estado pondrá en juego todas las medidas coactivas de que dispone y en nombre del Gogieno yo rogaría a ustedes, que tengan plena confianza en que así se hará. Nosotros estamos al lado de ustedes en la adversidad y creemos que corresponderéis fortaleciendo vuestra fe en su justicia para racer la España garnde que todos deseamos y para que el resurgimiento de España vuelva a tener su principio en Asturias.

El movimiento revolucionario ha tenido detalles de salvajismo y de crueldad inconcebibles y hemos visto como se ha asesinado a los que como los hermanos de las escuelas cristianas, tenían una represenación espiritual y a los que como don Rafael de Riego represetaban la técnica y la preocupación por las obras sociales.

Esto nos demuestra, que los revolucionarios iban contra todo lo que significase su espiritualidad. religión, técnica, cultura, asistencia social. Su obra no era otra que la de salvajismo. Y contra esa obra destructora, hemos de poner nosotros el afán de realizar una obra constructiva para el bien de la patria.

A continuación el señor Merello pronunció breves palabras para recordar que la empresa de Altos Hornos, cuenta ya en sus martirologios con el asesinato del que fué su gerente don Manuel Gómez. que también fué gran propulsor de obras sociales y que por esta razón los ingenieros y el personal todo, no vacilarán en contribuir a esa obra salvadora aunque para ello tuvieran que poner en peligro sus vidas.

Terminó diciendo, que hacía suyo para éste el lema de los partidos políticos jóvenes con el "Presente y Adelante".

A continuación cumplimentaron al ministro los guardias civiles supervivientes del pueto eds Turón. acompañados del hijo del suboficial don Eugenio Hernández, que fué muerto por los revoltosos.

Se dá la circunstancia de que el hijo fué herido con la misma bala que causó la muerte de su padre. Aquél expuso al ministro, que le faltaban unos meses para cumplir la edad reglamentaria para poder ingresar en la Guardia civil y que deseaba que se le concediera la gracia de anticipársele la fecha. pues estaba deseoso de vestir el uniforme que vistió su padre.

El señor Merello volvió a hacer uso de la palabra para decir, que a su juicio no tenía ningún interés en que el ministro visitara el cuartel, el cementerio y la Casa del Pueblo, porque iba a encontrar en ellos solamente ruinas que no iban a ser nada elocuentes puesto que el cuartel estaba completamente destruido.

En el cemtnerio habían sido recogidos los cadáveres y en cuanto a la Casa del Pueblo había sido utilizada como prisión para los detenidos.

El señor Merello añadió otros detalles a la forma en que fueron muertos los asesinados en Turón y manifestó, que los hermanos de las Escuelas Cristianas, tenían profundos tajos en el cuello y a don Rafael del Riego le arrancaron los ojos.

Durante todas estas manifestaciones del señor Merello. reflejaba en su semblante una vivísima emoción de la cual participaban los allí presentes.

Dijo, qeu además de justicia, pedían previsión para que sucesos como lo socurridos en Asturias no vuelvan a producirse, ni a ser posibles, y además para asegurar la paz social e impedir toda clase de atentados. Expresó igualmente que era necesario reforzar las fuerzas que guarnecen el valle, pues allí donde hay cinco mil obreros se sabe que quedan dos mil que no habían entregado cuatro fusiles.

El ministro señor Aizpun se hizo cargo de la importancia de estas manifestaciones y dijo. que desde luego se procederá inmediatamente a la realización de una intensa labor para asegurar la uaz.

Después continuaron su conversación de que se garantice plenamente, que no solo no podrán producirse en adelante movimientos de caraoter revolucionario, sino que además se garantice también la seguridad personal de los ingenieros y demás empleados que son personas de orden, pues se dá el caso de que muchos de lo revoltosos cotninua narmados, lo que supoen uan contsatne amenaza para la tranquilidad de la comarca.

El señor Aizpun se mostró a corde con lo que manifestaba el señor Merello y añadió que en esas condiciones ni se podía trabajar ni vivir.

El señor Merello pidió también por parte del Gobierno, una mayor atención para el desarrollo de Turón en todos los aspectos, ya que por el hecho de estar un poco partado de las vías generales de comunicación, se habían descuidado bastante algunos aspectos, hasta en lo que se refiere a garantizar la tranquilidad y la seguridad de la región.

Sería conveniente que se modificara este trato por parte de las autoridades, particualrmente en lo que se refiere a comunicaciones, fuerzas de los cuerpos armados y otros detalles de gran interés.

El señor Aizpún le contestó que reconocía la verdad de todo lo que había expuesto y que desde luego él gestionaría que en todo lo posible se remediaran estos descuidos.

El señor Merello manifestó, entre otras cosas, que allí se habían fabricado muchas bombas con destino al frente revolucionario y que algunos de estos artefactos revelaban la existencia de un perfecto conocimiento técnico de la fabricación de explosivos y aparatos de guerra. Una de las bombas encontradas tenía una capacidad explosiva de 250 kilogramos y dispositivos mecánicos, percutor eléctrico y otros detalles que mostraban una gran técnica.

VARIOS SACERDOTES RELATAN INTERESANTES DETALLES DE SU CAUTIVERIO.= LOS MAS CRUELES FUERON LOS SOCIALISTAS. = UN RESPONSO

El párroco y los demás sacerdotes que estuvieron detenidos también relataron interesantes detalles de su cautiverio. Todos coincidieron en que los revolucionarios que se mostraban siempre con los prisioneros más crueles y groseros fueron precisamente los miembros del Comité, que eran socialistas mientras que los comunistas les dispensaban trato más humano y aun llegaban a tener hasta algunas consideraciones.

El párroco relató que un día fueron a buscarles para conducirlos al frente con objeto de que llevándoles delante de los revolucionarios las tropas contuviesen sus ataques. Entonces los sacerdotes preguntaron si podrían ir vestidos con sus ropas talares, puesto que si iban vestidos de otra forma no producirían el efecto que se deseaba. A esto el comisario de los revolucionarios les respondió que no podrían ir vestidos de curas, "porque estamos bajo la dictadura del proletariado".

Cuando ya los rebeldes veían su causa perdida, uno de los jefes comunistas que figuraban en el Comité abrazó al párroco, con quien anteriormente había tenido relaciones como feligrés, y le preguntó:— "Don José, usted que como sacerdote sabe muchas cosas, ¿ qué hay que hacer para contener a un pueblo que se desborda ? El párroco le hizo observar que no es fácil con-

Proyecto de ley de Agricultura sobre protección a yunteros y pequeños labradores

Madrid, 25.—El Ministro de Agricultura ha facilitado hoy a la prensa, el siguiente proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores.

A las Cortes:

Siempre fué preocupación del ministro de suscribe, la necesidad de emplear los medios conducentes a suprimir el paro endémico de los obreros agricultores. Y prescindiendo de aquellas medidas legislativas que tieneden a resolver dicho problema con un caracter de permanencia. lo que solo puede efectuarse con una modificación de la ley de Reforma Agraria, para adecuarla a las necesidades del Agro español, poco tenidas en cuenta en disposiciones anteriores. Es lo cierto, que una necesidad imperiosa exige adoptar medidas legales para que durante el vigente año agrícola, puedan tener tierras en que emplear sus brazos, aquellos campesinos y los modestos labradores propietarios de yunta y de aperos que, o carecen totalmente de tierras o las que poseen en propiedad y en arriendo, son notoriamente insuficientes.

Esta necesidad se presenta con caracteres más imperiosos en las provincias extremeñas donde, a partir del decreto de primero de Noviembre de 1932, se ha dado tierra y ocupación a quince mil cuatrocientos sesenta y siete campesinos en la provincia de Cáceres. y a diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve en la de Badajoz, lo que acredita la trascendencia que dicha obra ra llegado a alcanzar en aquellas regiones y, como lógica consecuencia, la evidente perturbación que en la misma se produciría, si al ser desalojados los yunteros, en virtud de las disposiciones vigentes, no encontrasen tierra vacante en la que emplear el esfuerzo de su trabajo. Máxime si se tiene en cuenta que las tierras hasta ahora ocupadas, han estado destinada a erial o espartizal en su mayor parte, durante el tiempo indefinido, y en su inmensa mayoría durante más de ocho años, circunstancia que permite el resiembro o siembra sobre rastrojos, no solo conforme a las cánones de la técnica agronómica, sino también conforme a los usos comunmente observados por los propietarios y labradores de aquellas comarcas.

A remediar tal necesidad, acudió la ley de 11 de Febrero de 1934, entre cuyos efectos beneficiosos, demostrativos del acierto con que el ministro que lo proyectó y las Cortes que lo aprobaron, enfocaron problema tan importante, figura el de haber convencido a los propietarios del aspecto favorable, incluso económicamente, de la forma de contratación por dicho texto legalizada, por cuyo motivo son ya muy numerosos los pueblos ne que voluntariamente se han concertado acuerdos individuales que han dado solución a este gravísimo problema.

Más coom aún existen casos en que la incomprensión o el recelo, de una o de otra parte, imposibilitan esos acuerdos voluntarios y armónicos, el ministro, que suscribe, se considera en la obligación de presentar el adjunto proyecto de ley, para dar solución imperativa a tal problema, allí donde por unas u otras causas el convenio libre y acorde de voluntades, no ha sido posible.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Las tierras que hubieran sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el rtaícuo lprimero de la ley de 11 de Febrero de 1934 o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de primero de Noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado el día 31 de Julio de 1935. Unicamente podrán disfrutar de este beneficio, los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior, subsistirán íntegramente las normas vigente, sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Intituto de Reforma Agraria.

Artículo 2.° Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior, aquellas fincas, que por la calidad de la tierra y según los usos de buen labrador. no sean susceptibles del resiembro o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómica. Los propietarios fundados en esta razón podrán recurrir contra la próroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Refoma Agraria, el cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley.

Asimismo se exceptuarán de la prórroga las fincas que antes del día 31 del actual mes de Octubre, sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas, en virtud de contrato de arriendo, aparcería u otros semejantes, voluntariamente concertados.

Artículo 3.° La posesión de tierras en virtud de las disposiciones de la presente ley, tanto por prórroga de anteriores ocupaciones como por cirtud de los contratos que atenor del artículo segundo se concierten para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucio de las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933.

Artículo 4.° Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero, será de aplicación, a los efectos de dasalojamiento de las fincas ocupadas, lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de Febrero de 1934.

Artículo 5.° Quedan derogadas las disposiciones vigentes tanto legales como gubernativas, sobre esta materia, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

tener a un pueblo desbordado, porque esto es labor de muchos días y que por lo tanto lo mejor hubiera sido no excitarle a que se desbordara.

Ya en momentos en que comenzaba la huída ante el avance de las tropas, el mismo jefe revolucionario se acercó al párroco para pedirle que cuidara de su madre y se interesara por ella. El párroco les pidió que no huyeran, diciéndoles que era mucho más gallardo dar la cara y entregarse; pero le contestaron que huían porque tenían miedo de que les fusilaran.

El párroco prometió interceder por ellos, pero no quisieron atender sus razones y huyeron. Antes de iniciar su huída, los miembros del Comité hicieron poner en libertad a los prisioneros, pero como éstos mostraran temor de que pudieran cogerlos otras turbas de extremistas y quizás asesinarlos, los jefes comunistas procedieron a situar guardias rojos de línea por la carretera, para que los prisioneros estuvieran seguros de su integridad personal. Y así terminó el párroco su relato.

Después saludaron al Ministro, varios empleados de Hulleras de Turón que también estuvieron prisioneros de los rebeldes. Entre ellos está César del Viso, quien manifestó que el motivo de su detención fué solamente su cualidad de hombre de derechas, en cuyo papel se había distinguido preparando las últimas elecciones en favor de Acción popular. Además, desde hace ocho años es secretario del Ateneo que fundó la Sociedad Hullera de Turón y, como tal secretario, siempre había procurado que el Ateneo no se desviase de su cualidad apolítica, por lo que se había malquistado las simpatías de los elementos socialistas y comunistas que existen entre los obreros.

El Ministro reiteró la seguridad de que el Gobierno procurará por todos los medios que no puedan repetirse hechos tan dolorosos como los acaecidos y se despidió para continuar su viaje a Moreda. Antes de reanudarse la marcha para dicho pueblo, en las mismas oficinas se rezó un responso por las víctimas de la revolución.

TRES MUJERES ENLUTADAS SE ACERCAN AL MINISTRO PARA PEDIRLE JUSTICIA

Cuando iba a emprender la marcha, la carabana de automóviles, el coche en que iba el Ministro fué detenido por tres mujeres enlutadas. Una de ellas viuda de Francisco Díaz, otra viuda de Conrado del Agua y otra hija de César Gómez, todos ellos asesinados por los rebeldes. Saludaron al Ministro, al que manifestaron con emoción que iban ante él para pedir justicia, solamente justicia. Una de ellas le dijo que su marido no había cometido otro delito que trabajar toda su vida en favor de los obreros. Otra le preguntó si era delito ser cristiano, pues solo por esta razón habían asesinado a su padre. El Ministro prometió interceder por que se cumpla la Justicia y gestionar se le concedan facilidades para el traslado de los restos de los muertos.

EN MOREDA.--LOS QUE RECIBEN AL SR. AIZPUN.--LOS CATOLICOS UNICOS ELEMENTOS DEFENSORES DE LA CIUDAD.--EL MINISTRO VISITA EL SINDICATO CATOLICO EN RUINAS.--LA ALEVOSA MUERTE DE CUATRO MUCHACHOS

En Moreda el Ministro y sus acompañantes fueron recibidos por el Secretario del Sindicato Católico, Vicente Madera y por el Secretario de la Juventud del mismo Sindicato, Antonio Vaquero. Les acompañaba el Presidente de Acción popular señor Amar y otros elementos del Sindicato. Hizo la presentación el señor Aza, quien manifestó al Ministro que en esta revolución, así como en otros movimientos de la violencia de meses anteriores, los únicos elementos que la ciudad había tenido como defensores, fueron los obreros pertenecientes al Sindicato Católico, que en estos últimos sucesos, habían hecho en Moreda una resistencia heróica como lo prueba el edificio del Sindicato que está completamente destruído. El ministro lo visitó y comprobó que en efecto el edificio estaba destruído por la dinamita y por el fuego de los revoltosos. Hizo también constar el diputado señor Aza, después de que Vicente Madera relató la resistencia y el modo empleado para salvarse, que estos sindicatos católicos estuvieron completamente desarmados, ya que durante el bienio se hizo una política por la que se negaba a las personas de orden y por lo tanto a los miembros del Sindicato Católico, las armas que tanto necesitaban para defenderse.

En la visita hecha al edificio del Sindicato Católico, pudimos apreciar en una habitación del sótano, como fueron muertos cuatro muchachos que se habían refugiado allí.

Los disparos que les dieron muerte, fueron hechos a través del tabique, pues los asesinos tuvieron la cobardía de no atreverse a presentarse ante la puerta, a pesar de que las víctimas ya estaban mal reridas. Tuvieron miedo de hacerles frente y así les dieron muerte, disparando a través de la pared.

Se ha comentado que en este pueblo de Moreda, así como en Turón y otros puntos de la Cuenca minera, los revolucionarios no han entregado armas, sino que todas las recogidas lo han sido por que se encontraron abandonadas o escondidas.

Vicente Madera recabó del ministro de Justicia, que preste su ayuda para la reconstrucción del Sindicato Católico.

Cuando regresaban a Oviedo el ministro fué saludado por una comisión de ingenieros de la Sociedad Hullera, entre los que figuraba el señor Sainz de Baranda, hermano político del ingeniero don Rafael Riego, como se sabe, asesinado por los revolucionarios en Turón.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, VISITA AVILES Y GIJON

Oviedo, 25. Esta mañana a las diez, salió de Oviedo con dirección a Avilés. el Ministro de Obras Públicas, acompañado de los diputados liberales demócratas, señores Muñoz de Diego y Miñor, concejales del Ayuntamiento de Oviedo, señores Landeta y Fernández y Jefe de Obras Públicas de la provincia, así como de otras personalidades.

En Avilés el señor Cid y sus acompañantes. fueron fueron por el alcalde y demás autoridades y recorireron a pié varios barrios, entre ellos uno donde hfay siete casas quemadas por los revoltosos durante los suceos. En el Ayuntamiento hubo después una recepción durante la cual saludaron al ministro todas las fuerzas vivias de la villa.

El ministro preguntó el número de industriales y comerciantes arruinados a consecuencia de los sucesos y pidió a la Cámara de Comercio una lista con los nombres de aquellos y otra de los daños causados, paar ver el modo de remediar los mismos.

El señor Cid acompañado del ingeniero jefe de la Junta de Obras de Avilés, y de las demás autoridades componentes de la comitiva, marchó al puerto de Avilés en donde examinaron el vapor "Agadir" de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad, que fué hundido por los revolucionarios a la entrada del puerto de Avilés. para evitar la entrada de los buques de la escuadra.

Se explicó al ministro la forma en que fué hundido por los rebeldes. A presencia del ministro fué volado el barco para dejar libre la entrada de la ría.

Se le hizo también un relato al señor Cid, de como se realizó la defensa de la ciudad y como llegó a ella el General López Ochoa al mando de las fuerzas libertadoras. También se le habló del elemento civil que se puso al lado de las autoridades, especialmente de los siete paisanos que más se distinguieron en esta defensa.

El juez, por su parte, le dió cuenta de que había detenidos unos 300 individuos.

Más tarde marchó el ministro a visitar al miembro del Tribunal de Garantías, señor Pedregal, el cual se halla en cama a consecuencia de las penalidades sufridas durante su prisión en poder de los rebeldes y en la huída.

El señor Pedregal hizo un relato al ministro de la odisea que había pasado y aprovechó la ocasión para desmentir categóricamente las informaciones de los periódicos "El Sol" y "La Voz", en las cuales se le atribuyeron ciertas manifestaciones. según las cuales trataba de disculpar la conducta de los socialistas durante el movimiento revolucionario.

El señor Pedregal, en términos muy enérgicos, desmintió esas manifestaciones diciendo que eran falsas y dijo que de ninguna manera podía disculpar la forma de conducirse de los socialistas durante los sucesos. pues incluso sabía Teodomiro Menéndez que se hallaba prisionero de los rebeldes en Trubia y no tuvo la delicadeza de preguntarle cómo era tratado.

Terminada la visita a Avilés, el ministro de Obras públicas se trasladó a Gijón.

LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y OBRAS PUBLICAS REGRESAN A OVIEDO

A la una de la tarde emprendió el regreso y a las dos llegó a Oviedo. También a la misma hora, y procedente de Turón, llegó el ministro de Justicia y poco después los tres ministros y algunas personalidades, entre ellas el general Franco, se reunieron a almorzar en el palacio del marqués de Aledo.

El general Franco está siendo durante estos días muy aclamado a su paso por las calles, pues cuando era comandante estaba destinado en esta ciudad y se le recuerda todavía con cariño.

Un periodista preguntó al señor Cid durante su visita si iba a nombrar juez especial para averiguar lo referente a la preparación del movimiento sedicioso, y el señor Cid contestó que ya estaba nombrado.

Como el mismo informador le dijera que el señor Cid hubiera desempeñado a satisfacción este cometido. el ministro replicó:

—Y yo le hubiera hecho con mucho gusto, pues además soy partidario de que se haga justicia y de que se cumplan las sentencias dictadas por los Consejos de guerra.

Se le preguntó entonces a qué esperaba el Gobierno para cumplirlas, y el señor Cid repuso que el Gobierno espera conocer la totalidad de las sentencias para que no pudiera darse el caso de que al llegar las primeras sentencias, y una vez cumplidas, llegaran otras por delitos mayores y en estas últimas interviniera la piedad, con lo cual se daría el caso de que serían perdonados tal vez los mayores culpables, habiendo sido anteriormente castigados los que tenían menos culpabilidad.

El ministro de la Guerra pasó toda la mañana en Oviedo conferenciando con los generales López Ochoa y García Alvarez y con los demás generales y jefes de la guarnición de Oviedo y de las tropas de operaciones. A las dos, el señor Hidalgo se unió a sus compañeros de Gobierno y con ellos se reunió a almorzar.

A las tres y cuarto salieron los ministros y, acompañados de las mencionadas autoridades y personalidades, marcharon a visitar las fábricas de Trubia y de la Vega.

Se encuentran en esta capital los diputados señores Fuentes Pila, Serrano Jover, Zamanillos y Morata. de Renovación Española y tradicionalista y acompañados del señor García Cernuda y otras personalidades de ambos partidos han recorrido la ciudad, Gijón y Avilés y otros puntos de la provincia, para presenciar los destrozos causados por la revolución. Dichos parlamentarios se mostraron muy impresionados por el Estado en que encontraron los diferentes puntos.

También se encuentran en Oviedo el diputado P. Gafo y los también diputados señores Carrascal. Salmón, Cimas Leal y Moreno Dávila.

El general Franco ha conversado breves momentos con los periodistas. El ilustre general aunque se mostró reacio para contestar a las preguntas que se les hicieron se mostró muy impresionado por los destrozos causados en Oviedo por los reboltosos diciendo que era una infamia lo que se había hecho con la ciudad.

Manifestó después que se dictarán serias disposiciones para evitar la fuga de los comprometidos en el movimiento sedicioso y llevar a cabo un absoluto desarme.

Uno de los ingenieros de la Duro Felguera ha comunicado que cuatro socialistas destacados que tomaron parte en los sucesos asaltaron la caja de la entidad y se llevaron doscientas cincuenta mil pesetas la noche del viernes.

IMPORTANTE REUNION

Oviedo, 25.—Desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve de la noche han estado reunidos los tres ministros de Justicia, Obras públicas y uerra, con los diputados de Acción popular y liberales demócratas por la provincia, con objeto de tratar de los medios para remediar los daños sufridos por la capital y la región en general, a consecuencia del movimiento revolucionario. Los Ministros tomaron nota detallada de los daños y perjuicios ocasionados. Se calcula que para la reparación de los mismos harán falta por lo menos 130 millones, por lo que se refiere a Oviedo, para reparar los perjuicios y daños sufridos por los edificios públicos y particulares, saqueos a los comerciantes y demás daños que han recibido los industriales. En realidad pocos han sido los comercios que se han librado de saqueos o de la incautación de los génreos por parte de los Comités revolucionarios, a cambio de vales que naturalmente no tienen valor de ningún género.

Tomaron también nota detallada de las soluciones que apuntaban los parlamentarios asturianos.

Parece probable que la solución que prosperará será, a base de un empréstito con un interés muy módico o casi sin interés, y en condiciones suficientemente favorables para que Oviedo y la provincia puedan restaurar su economía en poco tiempo.

También se ayudará en debida forma a los demás pueblos de la provincia, con este empréstito. que podrá ser amotiarzod con desahogo sin que represente carga para los particulares y corporaciones de los pueblos damnificados.

Los ministros manifestaron muy vivo interés por estas cuestiones y motraron habere dado perfecta cuenta de la magnitud de los daños sufridos por Oviedo y la provincia, exponiendo que el Gobierno todo se solidarizará sin duda con su criterio y actitud de que la ciudad y la provincia reciban del Estado las asistencias que necesitan, tanto para restaurar sus edificio derruidos como para indemnizar a los damnificados.

Después se habló también de lo que conviene hacer para garantizar a odas las gentes de orden de Asturias y a su comercio e industria que no podrán repetirse estos sucesos, así como que tampoco podrán producirse atentados personales. ni otros crímenes como venganza por los revolucionarios derrotados.

Desde luego los ministros aseguraron que se hará una intensa labor de policía, en debida forma, para garantizar todos estos extremos.

MAÑANA IRAN A GIJON LOS TRES MINISTROS

Oviedo, 25.—Mañana por la tarde, irán a Gijón los tres ministros acompañados de casi todos los diputados de Acción Popular y liberales demócratas por Asturias.

De seis a nueve de la tarde recibirán a las corporaciones, entidades y particulares que han pedido audinecia y que son muy numerosos.

En cuanto a la mañana. la dedicarán cada uno de lleos a los asuntos referentes a sus respectivos departamento.

El ministro de Justicia conferenciará con el presidente y magistrados de la Audiencia, para ver el modo de normalizar la actuación de la misma.

El de Obras Públicas visitará la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, para informarse de los daños y de los trabajos que habrá que realizar en lo relativo a este departamento.

El Ministro de la Guerra se entrevistará con los generales, jefes y se ocupará de los asuntos relativos a Guerra.

El diputado liberal demócrata, señor Muñoz, se propone tratar mañana con el Ministro de la Guerra de la cuestión del aerodromo de Llanera. asunto que Asutrias rabía solicitado hace mucho tiempo y que parace que ahora será una realidad.

El ministro de la Guerra se ausentó breves momentos de la reunión celebrada con los diputados para ir a las siete de la tarde a la sesión que selebraba la Diputación provincial para presentar al ministro la oficialidad de la guarnición de Oviedo y fuerzas de operaciones.

El ministro llegó a la Diputación acompañado de los generales Franco, López Ochoa y Federico de la Cruz Ulloza, de la Guardia civil.

En la Diputación estabán el general García Alvarez, jefes y oficiales y el comandante de la plaza

El general López Ochoa hizo la presentación de la oficialidad y a continuación el señor Hidalgo pronunció un discurso en el que hizo grandes elogios del heroísmo con que se ha comportado el Ejército español en la represión del movimiento revolucionario.

Terminó dando vivas a España, a la República y al Ejército. Todos fueron contestados con gran entusiasmo.

Asistió también a la recepción el comandante de la Guardia civil. señor Doval, que ya ha comenzado sus trabajos en Asturias, para llegar al ttoal desarme de la provincia.

EL SEÑOR AIZPUN SE REUNE CON TODOS LOS DIPUTADOS CEDISTAS DE LA REGION Y ALGUNOS DE FUERA DE ELLA

Oviedo, 25.—A las diez de la noche estaban reunidos con el ministro de Justicia señor Aizpún, todos los diputados de la Ceda de la provincia de Asturias que se encuentran en Oviedo, y los otros de otras regiones, también de la Ceda, que han venido para enterarse de los sucesos ocurridos en Asturias durante el pasado movimiento.

La reunión tiene por objeto tratar de la actuación de la minoría en favor de Asturias.

DESTITUCION DE CONCEJALES

Oviedo, 25.—Con motivo de los pasado sucesos, ha sido destituído el Ayuntamiento de Langreo y se ha designado nueva comisión gestora que le ha de sustituir.

También se ha procedido al nombramiento de varios concejales en el Ayuntamiento de Oviedo, para sustituir a los de filiación socialista y otros afines, que han podido tener relación con el pasado movimiento. Los nuevos concejales nombrados son tres radicales cinco liberales demócratas y cuatro de acción popular.

RESTABLECIDAS LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

Oviedo, 2.—Esta noche quedó circulación restablecida del expreso de Madrid por la línea del Norte. Mañana funcionarán ya absolutamente todos los trenes. También se ha normalizado el servicio en los ferrocarriles económicos.

Federación de cofradías

Siendo uno de los fines de esta entidad la defensa de los intereses morales y materiales de las Hermandades y Asociaciones religiosas, en el día de ayer presentó una reclamación contra el arbitrio municipal de rótulos y anuncios religiosos que figura en el presupuesto municipal.

En efecto; sin duda por sectarismo, la Corporación municipal ha implantado un arbitrio para los retablos públicos y los rótulos de las iglesias. De entre aquellos debemos señalar el cuadro de la Palma, el de la calle Rosario y el de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos en la fachada de San Lorenzo, los dos primeros antiquísimos y que conmemoran hechos locales, y el último que tiene la imagen del Titular de la Cofradía.

Consecuencia del arbitrio, ha sido el quitarse el de la calle Rosario, cuadro estimable, y el que de continuar el arbitrio desaparezcan los demás, como ya se ha hecho con las efigies de la fachada de la iglesia de la Pastora.

Igual suerte seguirá el rótulo artístico de la puerta de la capilla del Nazareno y algunas que otras cruces o emblemas, tradicionales y antiquísimas.

No creemos que la salvación del Ayuntamiento estriba en el cobro (probablemente nulo) de este arbitrio, ya que las Cofradías y Asociaciones a que pertenezcan no se encuentran en condiciones de abonarlo, y como para dichas Hermandades no representa objeto de lucro, desaparecerán los más, quedando el arbitrio reducido a... eso: una manifestación sectaria sin ninguna finalidad económica apreciable.

Pesen los munícipes el importe de la totalidad del arbitiro (en su caso) y la desaparición de esos rótulos y objetos de arte, y decidan la cuestión con amplio espíritu de conciencia.

EL CRONISTA

Consejo Local de Primera Enseñanza

CONCURSILLO

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza, queda vigente el anuncio de concursillo a las plazas de maestras de las Escuelas de Párvulos número 2 y Unitaria de Niñas número 5. convocado en 18 del actual, y por consecuencia pueden solicitarlas las maestras en propiedad, las cuales dirigirán sus peticiones conforme con las normas señaladas por dicha Dirección general en 21 de marzo próximo pasado ("Gaceta" del 22), hasta las catorce horas del día 29 del actual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, a 24 de octubre de 1934.—El secretario accidental, **Victorino García López-Nava.**

STUDEBAKER

J. MORA MORENO DE MORA. 44

STUDEBAKER

J. MORA MORENO DE MORA, 44

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 26 de octubre de 1934. — "Fox", presenta a Warner Baxter con Rosemary Ames en

Mujeres peligrosas

A las 6,45 - 8,45 - 10.30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —— "EL ABUELO DE LA CRIATURA".

Cine Gades

Viernes 26 de octubre de 1934. — "Metro Goldwynd Ibérica, S. A.", presenta a Greta Garbo y John Gilbert en

La Reina Cristina de Suecia

con Lewis Stone. En español. A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. A las 8,45 y 10.30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Viernes 26 de octubre de 1934. —— William Haines en

TODO POR EL AIRE

"Metro". — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



Campaña que se hacía necesaria

Desde hace unos días, en la sección que publicamos del Ayuntamiento, habrán visto nuestros lectores que se dá cuenta de repesos de pan, de multas y de otras actividades relacionadas con los mercados que estaban muy abandodanadas desde hace tiempo.

Ahora parece que la cosa vá cambiando y como nosotros no miramos ni para censurar ni para aplaudir más que los hechos, realicen éstos las personas que sean y se llamen políticamente como se llamen, hoy hemos de aplaudir la gestión del Presidente de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, señor Margaleff, y hemos de alentarlo en su obra que redunda no sólo en favor del público que paga sinó en el de los mismos industriales que quieren ejercer su industria dentro de la legalidad y que sufren la competencia que le hacen los poco escrupulosos que de ella se salen.

Ayer, y según nota que recibimos se han impuesto sanciones a doña Dolores G. Prieto, puesto número 34 del Mercado de la Merced, por expender leche adulterada no nociva; y a don José Bruzón, por conducir jarras del mismo artículo sin tapadera y sin precintos.

En el Matadero Municipal fueron decomisadas totalmente cuatro reses vacunas, siendo igualmente decomisados por el veterinario municipal, triturándose y arrojándose al mar, diversas partidas de pescado que no reunían condiciones para el consumo público.

Ese es el camino a seguir y con una poca de buena voluntad volverán a ser lo que eran los mercados gaditanos.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A ALGECIRAS Y MADRID

El Gobernador civil, señor Armiñán, previa autorización del Ministerio de la Gobernación, salió en automóvil para Algeciras acompañando a su distinguida esposa que quedará en dicha población, contiñuando él a la capital de España hasta el próximo domingo que regresará a Cádiz.

Durante la ausencia del señor Armiñán está encargado del despacho de los asuntos de este Gobierno, el secretario del mismo, don Ramón Cascarosa.

Hablando con este señor nos dijo que había normalidad en toda la provincia.

Lo que ocurre en los pueblos

VARIAS DETENCIONES EN JEREZ

Cumpliendo órdenes del Comandante Militar, han sido detenidos en Jerez de la Frontera, José León Rodríguez, empleado en el Cementerio, y Miguel Hermoso Camas, pertenecientes a la Federación Comarcal de Campesinos filial de la C. N. T. El primero por tenencia ilícita de armas, y el segundo por hallarle documentos comprometedores.

También en Jerez ha sido detenido José Torrejón López, reclamado por el Juez Instructor Militar del Depósito de Recría, de dicha población.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones, hasta las once del día 29 del actual, para la obra de INSTALACIONES NECESARIAS PARA COMPLETAR EL TALLER DEL LABORATORIO DE MIXTOS DESTINADOS A LA ADAPTACION DE CARGAS DE TRILITAS A LOS PROYECTILES DE ALTO EXPLOSIVO, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 24 de octubre de 1934. — *José Hurtado.* Publíquese, *Francisco Márquez.*

Delegación Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo señor Varela, la visita de los siguientes señores:

General Jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeida, acompañado de su ayudante; y don Agustín Fernández Peris.

DONATIVO PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se han recibido los siguientes donativos para la fiesta de Homenaje a la Vejez del Marino:

Don Juan Solari, 15 pesetas.
Don Ignacio Senabre, 25.
Don Manuel Pujales, 15.
S. E. C. N., 500.
Don José Carrascal, 10.

Sobre una información

Recibimos la siguiente carta que con gusto reproducimos:

"Prado del Rey 22 de Octubre de 1934.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Cádiz.

Muy señor mío:

En el número de ese Diario, correspondiente al día 20 del actual y en una información que se refiere a los sucesos de Prado del Rey, al mencionar los documentos encontrados en el domicilio del abogado señor Pérez y Fernández de Castro, se afirma que entre ellos hay algunos que prueban que el cartero de Prado del Rey le entregaba las cartas que iban dirigidas a ciertos vecinos.

Como cartero de esta Villa y velando por mi honor, me interesa hacer constar y así se lo agradecería lo hiciese constar en el periódico de su digna dirección, que o bien se trata de un error de información o estas cartas o documentos son de fecha anterior al 5 de Marzo de 1932, fecha en que me posesioné de esta cartería.

No dudando he de recibir de usted el favor de la publicidad de esta carta, me ofrezco de usted atento s. s. q. s. m. e.,

JUAN TERRY."

La información que insertamos y a la que se refiere la anterior carta era desde luego procedente de fuentes fidedignas, pero desde luego en ella no se hacía constar que pudiera referirse a la fecha que hace constar nuestro comunicante.

DEPORTES

MOTORISMO

Nuestras dos grandes carreras internacionales

Sirviéndoles de telón de fondo este maravilloso paisaje del País Vasco, vienen celebrándose anualmente dos de las más importantes carreras de categoría internacional que tienen lugar de Pirineos para acá. Nos referimos al "Tourist Trophy" y al "Circuito Lasarte". Hablemos de ellas, siquiera sea brevemente, porque son organizaciones de tanta envergadura que conceden a nuestro mundillo deportivo una categoría netamente internacional.

El "Tourist Trophy", concebido y llevado a la práctica por ese gran forjador de realidades en el campo motorista que se llama don Luis Martín Lafont, ha superado este año—tercero de su celebración—a los anteriores en importancia. Cuanto se diga de Guthrio, de sus formidables dotes de "driver" y de la calidad de su máquina, quedará probablemente por debajo de la realidad. Sólo hubo que lamentar la falta de concurrentes que se hallasen en situación de batirle o, por lo menos, de obligarle a dar el máximo rendimiento o de batirse a la desesperada. Y decimos esto por varias razones. En primer lugar porque el formidable irlandés, su más calificado competidor, en la carrera de la categoría "senior" presentóse con una máquina que cubicaba 150 centílitros menos. La desventaja en que quedaba era demasiado importante para que pudiese vencer a Guthrie, salvo que a éste le ocurriese algún percance o sufriese entorpecimientos su máquina. En cuanto a los restantes, ni Mellors, ni Adams, ni Black ni Clermont, aun suponiendo que fuesen pilotos de tanta categoría, que es mucho suponer, siempre quedaría en desventaja la menor clase o las más limitadas posibilidades de la máquina.

Pero hay otro aspecto de la cuestión que nos importa no menos examinar. Y es la escasa participación de nuestros corredores. Desde luego no tomó la salida ningún vizcaino, pues si bien Ortueta, por su apellido, indica una clara ascendencia vizcaina si no lo es él de nacimiento, el hecho es que figura inscrito como de Madrid. Ateniéndonos, pues, al lugar de su residencia, nos encontramos con que solo han participado en la prueba corredores catalanes y madrileños. Y no deja de ser sorprendente que, corriéndose el "Tourist Trophy" en Vizcaya y organizada la carrera por una entidad motorista vizcaina, no participe en aquella ningún corredor del país, no obstante haberlos en número y en calidad muy excelentes.

¿Qué solución puede darse al asunto? A nuestro modo de ver se impone la creación de una clasificación reservada para los corredores vascos, madrileños, catalanes y de otros puntos que puedan concurrir, sin perjuicio de reservarles también opción a participar en la clasificación general. Nada tendrían que oponer a ello los corredores ingleses, alemanes o de otras naciones que nos visitasen, ya que por lo general se trata de "ases" que corren oficialmente por una marca y participan con máquinas especialmente preparadas para las carreras oficiales; máquinas que son mucho más rápidas que las que las mismas casas venden como tipo más rápido. En caso contrario, es de suponer que nuestros corredores cada vez participen en menor número, ya que las subvenciones que se conceden no son siempre de suficiente cuantía. Y como, lógicamente pensando, a los corredores de Bilbao no hay que darles subvención que se concede para los gastos que los ocasiona el desplazamiento y la estancia en la villa...

En fin, asunto es este que creemos debe estudiarlo con interés la Peña Matorista de Vizcaya.

En 1932 se inauguró el Circuito Automovilista de Lasarte. Animados sus organizadores—los dirigentes del Automóvil Club de Guipúzcoa—de los mejores propósitos, se propusieron presentarnos una carrera llena de interés, y lo consiguieron. Sin embargo, aun habiendo constituido la organización un éxito rotundo, las velocidades alcanzadas quedaron un tanto por bajo de las que se obtenían en otros recorridos. Pero con motivo de habérsele concedido a Lasarte el honor de ser escenario en donde se disputase el Gran Premio de Europa—ello ocurría el año 1925—se efectuaron en distintos puntos de la carretera importantes mejoras, como fueron doblar su anchura, dar mucho más radio a los virajes y aperaltarlos convenientemente donde procedía, con lo que se consiguió la obtención de mayores velocidades. La desviación del circuito mediante la construcción de un nuevo ramal de carretera, con lo que se evitó tener que atravesar la villa de Ernani por el punto más céntrico, significó igualmente una mejora de gran importancia.

Con todo ello se ha conseguido poner el circuito de Lasarte a la altura de los mejores del continente. Los ases más calificados y las más prestigiosas marcas han concurrido a estos Grandes Premios, rodeándoles de la máxima espectación e interés.

Sucesivamente han ido siendo más elevadas las velocidades conseguidas. Pero cuando se ha llegado al máximun ha sido en este último Gran Premio, corrido en el mes de Septiembre. Andar rondando los 170 de promedio general y sobrepasar largamente los 200 por hora en el kilómetro de la recta de las tribunas, después del último viraje, a la salida de la parte poblada de Lasarte, constituye un "exploit" digno de ser consignado.

Cierto que los técnicos del motor aportan constantemente nuevas soluciones tendentes a aumentar las velocidades, con la mayor potencia de los motores y la menor resistencia al aire de las carrocerías, sin perjuicio de la mayor estabilidad del coche y de la indispensable adherencia con que evitar horrorosas catástrofes.

Repásense los resultados obtenidos este año en Europa y América—en aquellos paises del Nuevo Mundo donde se permiten las carreras en circuito—y se comprenderá la brillantez de los resultados obtenidos en Lasarte.

Esto dicho, queremos felicitarnos de que la concurrencia de público haya sido mayor este año que en los inmediatos anteriores. Téngase presente que este es un deporte que, por los cuantiosos gastos que ocasiona, necesita como pocos la cooperación poular.

Terminemos consignando nuestros más fervientes votos para que en años sucesivos esta cooperación, lejos de faltar, vaya en aumento, y que con ello se permita que los dirigentes del Automóvil Club de Guipúzcoa puedan ofrecernos, además de este Gran Premio de velocidad pura, otro de "endurance" o o de coches de cilindrada menor, como ya hicieran en años anteriores, aunque después, al no responder los ingresos a la importancia de los gastos, fué preciso limitar el número de las carreras.

Llevamos 25 años asistiendo a competiciones motoristas y hemos visto en varias naciones muchos grandes premios de categoría internacional. Pero las fantásticas velocidades que ahora se obtienen no nos han hecho olvidar los resultados técnicos que hace un cuarto de siglo pudimos apreciar en los circuitos catalanes, en carreras de "voiturettes".

EMILIO P. DE NEGURI

Bilbao.

EL DOMINGO, MIRANDILLA - BETIS (amateur)

Un gran choque habrá el domingo en Ana de Viya. Al club local se le presenta oportunidad de librar una excelente brega frente a un primerísimo conjunto del Betis (amateur), que viene a Cádiz completo con su mejor formación.

Repuestos algunos titulares, incorporados otros al equipo, el Betis podrá el domingo frente al Hércules de Alicante, formar un conjunto excelente, en el que no aparezcan los elementos amateurs que alternan con el titulares. Y así el domingo el equipo amateur que el Betis raerá a Cádiz será un excelente conjunto, en el que por especial acuerdo formarán todos sus mejores elementos.

El choque comenzará a las tres y media en punto y será dirigido por un colegiado de la F. R. S., y se procura que los precios y la formación del equipo local estén a tono con lo destacado del gran encuentro.

De los cursillistas

Muchas han sido las felicitaciones que recibimos durante el día de ayer por la publicación íntegra del decreto sobre los cursillistas.

En breve publicaremos la lista de vacantes formuladas por esta Sección Administrativa, pudiendo adelantar que la forman 35 maestros y 45 maestras.

Igualmente publicaremos las listas completas de los cursillistas que aprobaron en esta provincia.

De San Fernando

DESGRACIA

Cuando en unión de varios amigos regresaba a esta ciudad en bicicleta el joven de 18 años José Rovira Torrejón, con domicilio en la calle del Carmen 20, en el trozo de la carretera general entre el "Portazgo" y el ventorrillo "El Corral" fué alcanzado por un automóvil que conducía al vecino de Chiclana don Francisco Andrade Trinidad.

A causa del fuerte golpe producido en el mismo vehículo al hospital de San José, falleció poco después a consecuencia de las lesiones sufridas.

Le fué apreciada herida contusa en la región parietal izquierda, probable fractura de la base del cráneo y contusión en el pie izquierdo.

Por el padre Dogingo, misionero del Corazón de María, le fueron administrados los Santos Oleos.

GRUPO ESCOLAR

Finalizaron las obras de construcción del grupo escolar que por acuerdo de la Corporación, se ha levantado en la antigua plaza de la Quintanilla.

SOLEMNES CULTOS

El próximo domingo 28 celebrará en la iglesia M. Parroquial de ésta el Apostolado de la Oración allí establecido, solemnes Cultos con motivo de ser la festividad de Cristo Rey.

A las 8 celebrará Misa de Comunión general para todos los Asociados, y a las cuatro de la tarde Solemne Hora Santa, en la que ocupará la sagrada Cátedra el señor Cura don Joaquín Andrades Arcos.

NATALICIO

Felizmente, dió a luz su segundo hijo, la joven y distinguida señora doña Concha Tomassi, esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Sostoa Erostarbe.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de la grave afección padecida, que obligó a efectuarle intervención quirúrgica, nuestro querido amigo el comandante de Infantería de Marina don Manuel Seris-Granier.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48,45; mínimo, 48,35.
Suizos, 240; 239,75.
Belgas, 171,65; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36,70; 36,60.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 33,60; 33,20.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 1,85; 1,83.
Checas, 30,60; 30,50.
Danesas, 1,65; 1,63.
Suecas, 1,90; 1,88.

IMPRESIONES DE LA JORNADA BOLSA

Madrid, 25.—Un día sí y otro no. Esto parece ser la suerte que le toca al mercado. Un día de esperanza. otro de desinterés. No hay en esta jornada que reseñar más que el ligero entonamiento en el sector de Fondos Públicos: por lo demás, la especulación no se revela.

Sigue en aumento la desorientación de días anteriores. Las transacciones se reducen a lo más mínimo y crece el desaliento que se traduce en este inoperar aburrido que se ha asentado en los corros. Política. otra vez. a todo pasto. ¿Cuándo terminará esta situación expectante?

Varía un poco el aspecto de los Valores del Estado: subsisten los precios topes en algunas clases, pero en otras no faltan motivos de mejora.

Muy poco entusiasmo en los Valores de Especulación. Las operaciones son pocas, y las realizadas, con muy poco entusiasmo.

El movimiento de precios es también exiguo, de manera que los cambios de apertura son casi iguales a los del cierre.

Alicantes, quedan a 200 por 199 y 201 por 200. fin corriente y próximo. respectivamente; Nortes, a 253,50 por 253 y 253 por 254,25; Explosivos, 569 y 571 dinero.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara, hasta el día de hoy para la suscripción nacional iniciada por el señor gobernador civil de esta provincia a favor de las familias de los soldados. fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad, que han sabido dar su vida por la interidad de la patria.

Suma anterior. Ptas. 5.645,30.

Sr. Alcalde y personal de Secretaría, Intervención y Depositaría del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, pesetas 294.90.

Personal de la Guardia Municipal del mismo, pesetas 485,40.

Personal del Resguardo de Consumos del mismo, pesetas 558,45.

Personal del Mercado de Abastos del mismo. pesetas 26,50.

Chaufer del Camión-Regadera del mismo, pesetas 5,00.

Don Juan Collantes Garcés, tercer teniente de alcalde del mismo. pesetas 25.

Don Manuel Belizón Castillo, primer teniente de alcalde del mismo. pesetas 5.

Don Carlos Esteban Cros, cuarto teniente de alcalde del mismo, pesetas 5.

Doña Concepción Romero Zamora, pesetas 2.

Suma pesetas, 7.055,55.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción. pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce horas.

Cádiz 25 de Octubre de 1934.

SOCIEDAD

El martes tuvo lugar en la aldea de Barbate el sepelio de don Ramón Herrera Rico, practicante de la Beneficencia Municipal en dicha localidad, hijo de nuestro estimado amigo el industrial de ésta don Luis Herrera Muñoz y sobrino de don José Millán Muñoz, reputado facultativo de Vejer de la Frontera y corresponsal nuestro en aquella localidad.

El acto, sumamente concurrido, puso de relieve ias simpatías de que gozaba el finado y el pesar que su prematuro fallecimiento ha causado a sus numerosas amistades.

Concurrió gran número de personas de Barbate, de Cádiz, San Fernando, Chiclana y, sobre todo, se distinguió, por lo numerosa, la representación de Vejer, tanto en la cantidad, como en la calidad de los concurrentes al entierro.

La familia, muy agradecida a tantas atenciones, nos ruega demos las gracias a cuantos de un modo u otro le han testimoniado su pesar.

Reciban también el nuestro muy sentido.

Después de larga enfermedad, cristianamente sobrellevada, falleció en la mañana de ayer el que fué antiguo y estimado industrial de esta plaza, don Aurelio Villega Limón (q. s. g. g.).

Reciban su viuda e hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren, deseándoles resignación para sobrellevarla.

Se encuentra mejorado de las lesiones sufridas en reciente accidente, nuestro ilustre y respetable amigo don José Cebrián y Saura, general de brigada retirado y colaborador de este periódico.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de tan distinguido paciente.

En el rápido de esta mañana salieron para asistir a la Asamblea que la Federación Nacional de Estudiantes Católicos celebrará en Madrid, nuestro querido amigo y colaborador de este periódico, don José Luis Paradas y don Bartolomé Llompar.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al reputado médico de Chiclana don Sebastián Guerrero.

En la Iglesia parroquial de San Antonio, se celebró en la mañana de ayer el anlace matrimonial de la encantadora señorita Ana Mique Amoles con nuestro particular amigo el industrial establecido en esta plaza don Rafael Mogán Yangüe.

La novia que iba elegantísima, hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial donde el brazo a su padrino y hermano político don Eugenio Morán, el novio daba el brazo a su padrino la encantadora señorita Carmen Morán.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de la novia en donde fueron obsequiados con una espléndido desayuno.

Los ya señores de Morán Yangüe que fueron muy felicitados salieron en viaje de novios para Sevilla, Madrid y otras capitales de España.

Les deseamos muchas felicidades.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA. -- HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Octava lista

Suma anterior, 3.202'60 pesetas

Con 100 pesetas

Sociedad de Gremios Unidos.

Con 25 pesetas

Círculo Radical.

Con 10 pesetas

Academia de San Cayetano, don Modesto Sillero, don José Núñez Limón.

Con 5 pesetas

Don Isidoro Díaz, don José Luis Miranda, doña Angeles Lobo, don Mariano Rodríguez, Vda. de López Cerón, doña Isabel Ristori de Garcés de los Fayos, doña Aurora Rodríguez Tenorio, viuda de Medina. Viuda de González Josefa Sánchez, doña Mercedes Cellier, don Manuel Bulpe, don Pedro Curiel, don Angel Catalán, don Manuel León Bianchi, don Pascuel O'Dogerthy, don Moisé Revuelta, don Miguel López Martínez, don Antonio Meléndez, don Angel Cousillas, don Joaquín Barroso Márquez.

Con 3 pesetas

Don Teodosio Gutiérrez Sáez.

Con 2'50 pesetas

Doña Matilde Caracena, doña Rosario Caracena.

Con 2 pesetas

Don Juan Espinosa de los Monteros, don Luis Bagulia, Familia de Tocornal, doña Dolores Rodríguez Vda. de Azcárate, doña María Vilchez, viuda de Sánchez, don Fernando Gómez Pallete, don José Dominguez.

Con 1 peseta

Doña María Escudero, Pepito Somoza Alvarez, Purita Somoza Alvarez, don Jesús Díaz Noriega, doña Ana Valero, don José Campos, doña Angeles Mejías, Vda. de González, Un donante, doña Gloria Purriños, don Diego Sánchez, doña Amelia Cifredo, Vda. de Madariaga, doña Isabel Mateo, doña Encarnación Mateo, doña María Aragón, don Juan A. Saldívar, doña Carmen Montes, Una donante, don José Ronsero, doña María Cepillo, doña Manuela García Olivares, doña Pura Riaños.

Con 0'50 peseta

Don Manuel Postigo, doña Francisca Sánchez, doña Antonia Sános, doña Rosa Rodríguez, Vda. de Belinzón, don Juan Martín.

Con 0'25 pesetas

Un español, un donante, un ciudadano, doña Concepción Hidalgo, doña Carmen Maza, doña Carmen Cereceda, doña Amalia García.

Con 0'15 peseta

Doña Dolores Pantoja.

Con 0'10 peseta

Doña María Santos Tacedón.

Con 0'05 peseta

Doña Luisa Vega.

Suma y sigue, 3.502'55.

Nota.—Se advierte a los que quieran contribuir y que por falta de tiempo no se haya visitado su domicilio, que además de recibirse donativos en la Casa Social de esta Agrupación Real 193, desde las 17 a las 20, se ha abierto con el mismo fin una C/Cen el Banco Internacional de esta.

Anuncios económicos

CARAMELOS 50 ctmos. CAJA "CANO" BALSAMICOS Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2814

SUCESOS

MALOS TRATOS

En la calle Vea Murguía se maltrataron de obras, promoviendo un fuerte escándalo, José Luis Gómez Romero, de 18 años, y Francisco Manzano Fernández, de 25, ambos con domicilio en la casa número 24 de la indicada calle.

—Por idénticos motivos fueron detenidos en la calle Ramón Ventín, Vicente Ballesteros Fernández, de 54 años, y José Gómez Fernández, de 26.

DAÑOS

En la casa número 18 de la calle Encarnación, fué detenido Leopoldo García Barreda, de 24 años, que habita en la calle Dr. Ramón y Cajal número 12, por que produjo daños en los muebles que se valoran en 200 pesetas.

HURTO

Carmen Almaraz Romero, de 23 años, que habita en la calle Pasquín 4, fué detenida a requerimiento de su convecina María Mesa Daban, de 40, por sospechar sea la autora de la sustracción de una sábana valorada en cuatro pesetas.

LOS NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido Luis Robluzo Gudin, de 15 años, que habita en Trilles 24, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, que se la causó con un palo Juan Gómez Belgrano, de 8 años, que vive en General Morla número 4.

AUDIENCIA

TREINTA Y CUATRO PROCESADOS EN UNA CAUSA DE INCENDIO

En la Sección segunda se celebró en la mañana de ayer una causa ante el Tribunal del Jurado, procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, contra treinta y cuatro procesados.

Los citados individuos estaban acusados de ser los autores de producir daños en varias máquinas segadoras y quemas de mieses en varias fincas del término de Villamartín, ocurriendo el hecho en la noche del día 11 de Junio del pasado año.

Para defender a estos procesados estaba nombrado el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, sustituyéndole don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución.

Actuó de fiscal el abogado don José Gomis, el que terminadas las pruebas modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho de sedición, y como estaba comprendido en la reciente Ley de Amnistía, pedía el sobreseimiento, aprobándolo así la Sala.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Leopoldo García, de diversas heridas incisas en la región dorsal y palmar de la mano izquierda, en los dedos de la misma mano y alcoholismo.

Isabel Ramos, de herida contusa en la eminencia frontal izquierda.

CASA DE SOCORRO

Amparo Pizón, de contusión en la articulación tarso-metatarsiana.

Manuel Arolin, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

José Prullere, de contusión de segundo grado en el lado derecho de la región abdominal.

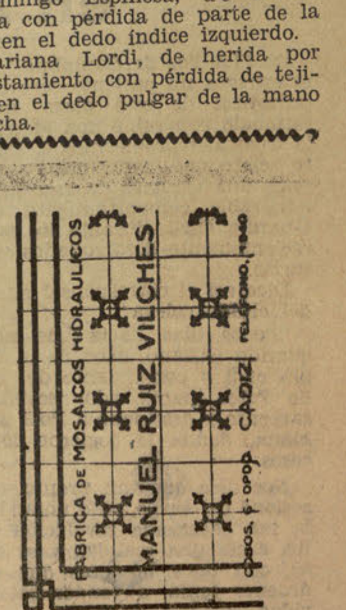
Luis Rolliso, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Cruz, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Domingo Espinosa, de herida incisa con pérdida de parte de la uña en el dedo índice izquierdo.

Mariana Lordi, de herida por aplastamiento con pérdida de tejidos en el dedo pulgar de la mano derecha.



Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barate.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más Importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
26
VIERNES
San Evaristo

Carta autógrafa de Don Alfonso Carlos de Borbón de felicitación a las Organizaciones tradicionalistas

Copiamos de nuestro colega madrileño "El Siglo Futuro":

"Viena, 17 de octubre de 1934.

Mi querido Fal Conde: Tu interesante carta del 19 viene a calmar en parte las angustias de nuestro corazón, al anunciarnos que han cesado de momento los horrores que la revolución socialista desató sobre nuestra querida Patria, y en especial sobre Asturias.

Nunca dudé de que en Cataluña se impondría la cordura de los más sobre el espíritu de unos pocos ambiciosos, que con su predicación perniciosa arrastraron a un acto suicida a la honrada masa del pueblo, ese pueblo al que conozco porque con él he convivido y teniendo muy presentes sus actos de lealtad y amor patrio, amo y venero.

Tristísima ha sido la corta etapa pasada. Tenemos la inmensa pena de haber perdido en el número de nuestros leales amigos a un don Marcelino Oreja, diputado insigne; un don Carlos Larrañaga, jefe ejemplarísimo del Requeté de Eibar, y un abnegado obrero en Mondragón, todos ellos amantes de nuestros santos ideales, sacrificados villanamente por las hordas revolucionarias; pero tenemos, por otra parte, actos de heroísmo y disciplina que ponen en manifiesto el amor acendrado de nuestras organizaciones a nuestra Santa Causa.

Después de felicitarte a tí, mi querido Fal Conde, por tu conducta, felicito con toda efusión de mi alma a los Jefes Regionales y Provinciales y de la Minoría parlamentaria, pero de una manera especial a nuestras Juventudes y Requetés, que, respondiendo a su intenso amor a nuestro Santo Lema supieron servir a su Patria en los momentos para ésta de mayor angustia, ofreciéndose a las Autoridades para la conservación del orden, a la empresas para la regularidad de los servicios públicos y a las redacciones de los periódicos por el normal reparto de las publicaciones, siendo más de admirar su sacrifiicio, cuanto que éste no era acogido con igualdad de trato por las auoridades. A todos envíamos, Nieves y yo, nuestra entusiasta felicitación, así como a todos pedimos una plegaria, tanto por los que ofrendaron su vida en aras de su abnegación y patriotismo, como por los que arrastrados por infames predicaciones fueron vil instrumento de odios y venganzas.

Dios te guarde, querido Fal Conde, como lo desea de corazón tu afectísimo,

Alfonso Carlos."
(rubricado.)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

Admiren nuestros correligionarios en la carta copiada el acertadísimo criterio de nuestro Señor sobre los deberes de los Tradicionalistas en los presentes momentos y anímense, más aún de lo que estén, a seguir cooperando por todos los medios al orden público.

Porque en el orden de los puntos de nuestro lema lo primero es Dios, y después de Dios, la Patria. Y después de Dios y de la Patria, el Rey. Y ahora está en peligro gravísimo nuestra Patria amada; ahora los enemigos de la sociedad española la amenazan de muerte, y ahora, por tanto, hemos de aprontarnos a la defensa de la Nación con todo nuestro esfuerzo y a costa de los mayores sacrificios, cooperando con la fuerza pública en el mantenimiento del orden, ofreciéndonos a nuestro glorioso Ejército como voluntarios y prestando la asistencia ciudadana a los servicios públicos. Sin mirar por ahora el abismo que nos separa de los partidos gubernamentales, sólo hemos de estar atentos a la necesidad de robustecer la fuerza del Poder público, sean cuales fueren las manos en que esté.

¿Es que hemos de mirar que estén en funciones de gubernamentales partidos políticos reprobables y que tantas veces, y aun hoy mismo, reprobamos? ¿Es que ha de desalentarnos que algunas veces la misma autoridad desdeñe nuestros servicios? ¿Es que ha de desanimarnos que la Prensa de derechas frecuentemente omita la información de nuestras actuaciones o se produzcan de manera parcial en favor de otros partidos políticos? ¿Es que pararemos mientes en la falta de medios defensivos y en la resistencia de la autoridad a capacitarnos para una más eficaz actuación?

Peligra la Patria, y su peligro será mayor cuanto menos prescindan los partidos gubernamentales en tan apurado trance, de ideas partidistas y del oportunismo proselitista. Pues bien; mientras mayor sea el peligro de la Patria, mayores han de ser nuestro desinterés y nuestra decisión.

Nada nos contenga en la resolución de ser útiles. Trabajemos cuanto podamos, no sin anotar debidamente y comunicar a nuestros superiores todas las injusticias de que somos objeto, las pretericiones que tengamos que sufrir y la desigualdad de trato que estamos advirtiendo.

A su tiempo tendremos en cuenta esos hechos. Pero de momento sólo ha de preocuparnos el cumplimiento de nuestro deber por la Patria y para gloria de Dios, que con eso obedecemos y servimos a nuestro Augusto Señor, que tan claramente nos marca la ruta del sacrificio.

Noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra durante las últimas veinticuatro horas

Madrid, 25.—Parte oficial del Ministerio de la Guerra.

Boletín de Prensa. Resumen de las noticias recibidas desde las 17 horas desde del día 24 de Octubre a las 17 horas del día 25.

Primera a séptima divisiones.—Dan parte sin novedad. No lo es ya la recogida de armas y detenciones de complicados en el pasado movimiento, que continuan en el de hoy con ritmo anállogo al de fechas anteriores. La vigilancia para la detención de personas es más cuidadosa en las fronteras, incluso la de Portugal, donde han sido detenidas personas dirigentes del movimiento de Andalucía. En vraias localidades se repiten las pruebas de afecto y perfecta unión entre las masas civiles y los Institutos armados, tanto del ejército como de la Guardia civil y Cuerpo de Asalto, manifestaciones inequívocas dle justo agradecimiento hacia esas instituciones y de la adhesión de una gran mayoría del país hacia la actitud del Gobierno, en el apaciguamiento de las comarcas en rebeldía.

Octava división.—La actuación puramente militar de las tropas concentradas en Asturias, puede darse por terminada. Ya no se precisan agrupaciones fuertes de unidades, puesto que no es necesario vencer la resistencia de masas considerables con armamento. Por ello el General Jefe del Cuerpo de operaciones, ha dispuesto una nueva distribución de tropas en la que se aumenta el número de columnas para poder situar fuerzas suficientes en cada uno de los centros de rebeldía, estando enlazadas unas con otras de manera, que si fuees preciso reunirlas, lo verificarían en plazo muy breve. La acción de estas columnas más que directa, será de ahora en adelante, de apoyo a la Guardia civil y policía allí concentradas, a fin de que el desarme se verifique sin resistencia y que nadie pueda sentir veleidades de oposición, que serían aplastadas de manera fulminante.

En el período que ahora se inicia, se trata de conseguir el desarme absoluto de toda la Cuenca carbonera, la desarticulación completa de la dirección revolucionaria en aquella zona y la supresión de toda fuente de medios de lucha o económicos, que pudiera servir de base para una nueva intentona. Se trata en una palabra, de que la paz restablecida ya, sea definitiva.

La recogida de armamento en las últimas veinticuatro horas, se mantiene al nivel de los días pasados y se nutre principalmente del armamento y material cogido en los primeros momentos por los rebeldes en las fábricas de armas de Oviedo y Trubia, que es de esperar vuelva muy pronto, casi en su totalidad a manos del Estado.

Después de los sucesos en Asturias

De "La Voz de Cantabria" y por referirse a un pariente cercano del industrial de esta plaza, nuestro estimado convecino don Manuel de la Cuesta, reproducimos el siguiente relato que, como otros muchos, pone una vez más de manifiesto el admirable comportamiento de la Guardia Civil, durante los sucesos recientemente desarrollados en Asturias.

Dice así el corresponsal en Potes del citado colega:

"Pocos días hacía que nuestro querido paisano, cabo de la Guardia civil y comandante del puesto de Potes, había sido ascendido a sargento y destinado a Pola de Labiana, donde le cogieron los sucesos.

Nos dice que tan pronto se posesionó del cargo, vino notando que la tan cacareada revolución social iba a ser una realidad y se aprestó, con once números que a sus órdenes tenía, a vender caras sus vidas.

El día 5 estalla la revolución, cercan el cuartel los revolucionarios, le invitan a rendirse y contesta que en cuanto tengan aire para respirar, el sargento Bedoya y sus once guardias no se rinden.

Empieza el tiroteo. Tiran los revolucionarios bombas y más bombas y no se atreven a asaltar el cuartel; pero a tan crecido número de revolucionarios, pues en la villa pasaban de dos mil, sólo la entereza y bravura de aquel puñado de guardias civiles pudo tenerles a raya toda la mañana, nuestro paisano señor Bedoya anima con el ejemplo a su gente, que ya la ve reducida. Tres muertos y cinco heridos le han hecho ya las balas enemigas, y ni aun así consiguen los revolucionarios que se rindan, y viendo tanta bravura en los sitiados, emplean los sitiadores bombas incendiarias, y cuando el cuartel es pasto de las llamas, el sargento Miguel Bedoya hace una salida con sus heridos y cae prisionero con sus bravos subordinados.

Una vez desarmados, son conducidos a la cárcel del pueblo, y ya encuentran allí a tres ingenieros de aquellas minas y unos sacerdotes.

Los centinelas todos los días les estaban diciendo que España era de los revolucionarios, que el Comité los había condenado a muerte y que tan pronto se les ordenara cumplirían la sentencia, haciendo de vez en cuando algunas descargas, que sus guardianes decían eran fusilamientos ejecutados.

La familia del sargento señor Bedoya residía aún en esta villa, y como todos sabíamos que el puesto que él mandaba había sido copado, se le conceptuó entre los muertos, y daba más fuerza a esta creencia el no poder, a pesar de los telegramas que se enviaban, tener ninguna noticia del heroico sargento.

Ayer, sábado, se recibe un telegrama del mismo sargento, puesto en Panes, dirigido a su esposa, diciéndola que llegaría por la tarde.

Tan grata noticia corrió por la villa como reguero de pólvora y la muchedumbre empieza a celebrar tan fausta noticia disparando cohetes y llena de entusiasmo. Hombres, mujeres y niños se encaminan a la carretera a esperar al que pudiéramos llamar el muerto resucitado.

Las seis próximamente serían cuando llegó el coche de línea, al que se preguntó por el sargento don Miguel Bedoya, y nos dijo que venía en otro coche que traía bandera republicana, que había sido puesto por su jefe de servicio para que viniera a ver su familia, dándole autorización, como premio a su comportamiento, para estar unos días al lado de ella.

Se divisa el coche en que viene y unos quinientos metros antes de llegar a la villa es detenido por el pueblo, que, ebrio de alegría, le aclama, le hace a viva fuerza apearse y en hombros es paseado por todo el pueblo, que le rodea y da vivas a la Guardia Civil, y el sargeno Bedoya, que tan bizarramente se defendió en Pola de Labiana, llora como un niño y pide por favor le dejen ir andando, que él no ha hecho más que cumplir con su deber, y que todas las aclamaciones y vivas que oye los trasmite al Cuerpo de la Guardia Civil, al cual tiene el orgullo de pertenecer.

Así son los héroes.

La escena que se desarrolló al abrazar a sus familiares no sé describirla. Todo cuanto dijera resultaría pálido.

Potes ha rendido culto a un héroe."

Los ministros pasan la tarde visitando las fábricas de Trubia y de la Vega

Oviedo, 25.—A las tres y media de la tarde los Ministros, seguidos de una caravana de automóviles, salieron para la fábrica de Trubia, en donde fueron recibidos por el coronel-director señor García Pérez y a oficialidad.

Acompañaban a los Ministros los diputados de Acción Popular y Liberales demócratas. Con el coronel director, los consejeros y acompañantes visitaron las distintas dependencias de la fábrica para apreciar los daños causados por los revolucionarios.

Después el coronel director relató al ministro de la Guerra los sucesos desarrollados. Dijo que en la fábrica de la Vega llevaban los obreros dos días en huelga, pero en Trubia se trabajaba normalmente, lo que le hizo sospechar, pues estos obreros estaban conceptuados como los más levantiscos. Dió órdenes al capitán Ripoll para que vigilase y realizara investigaciones para saber lo que ocurría. En uno de los talleres el capitán fué apresado por los revolucionarios, que poco después armados todos de pistola se apoderaron de la fábrica.

El señor Hidalgo preguntó cuántos trabajaban hoy y contestó el director que cinco y en época normal unos 1.500. Para la custodia de la fábrica había treinta guardias.

Salieron los Ministros a la Dirección y les fueron presentados los oficiales, a quienes dijo el Ministro de la Guerra que era necesario que estudiasen la selección del personal, pues todo aquel obrero que haya tomado en la revolución no volverá a trabajar más en la fábrica.

Les anticipo a ustedes—agregó—que esta fábrica se militazará y su personal dependerá del Estado, o mejor dicho del Ministerio de la Guerra, sin qu puedan pertenecer los que trabajan en ella a partido alguno. Esta medida se adoptará al objeto de qu no se repitan hechos tan escandalosos como los pasados.

Terminó diciendo que asimismo se preocuparán de que rehagan sus vidas y hogares.

Más tarde pasaron a la farmacia de la fábrica, en donde se ven los destrozos causados por los revolucionarios en todo el material científico.

Los ministros abandonaron la fábrica a las cinco y se dirigieron a la de Vega, en donde fueron recibidos por el comandante Alluela y varios oficiales con el alcalde y teniente de alcalde señores Castañón y Landeta.

En una de las galerías se veía una camioneta blindada que los revoltosos utilizaron durante la revolución. Los Ministros comentaron humorísticamente con el general López Ochoa el hecho de que la camioneta estuviera embadurnada con grasa y el general respondió que así creían los revolucionarios que las balas no perforarían las chapas.

Visitaron los distintos pabellones destruídos por los revolucionarios y el general López Ochoa entregó al señor Hidalgo una nota en la que se hace constar que en la fábrica había 22.000 fusiles de los que se llevaron los revoltosos 11.500, de los cuales van recogidos por las fuerzas 5.600.

Al pasar por el taller de cajas, los Ministros se aproximaron a la pared para ver en ella incrustado un obús, y el general López Ochoa manifestó que se trataba de una bala del cañón que los rebeldes tenían situado en San Lázaro.

A las seis mnos veinte partieron los Ministros y los generales Franco y López Ochoa para hacer una visita breve por el tiempo escaso que les quedaba, al cuartel del regimiento número 3 y a la cárcel.

A las siete se celebró una reunión en la Diputación con los oficiales. Poco después partieron los Ministros para Gijón.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan las últimas novedades para la temporada de Invierno.

¿ Cuál es el colmo de la actividad ?

Comenzar un juicio sumarísimo el día 6 y a los veinte días no tenerlo resuelto.

Bueno; a otra cosa.

—¿ Usted ha entrado alguna vez en la Comisaría de Vigilancia de Cádiz ?

—¡ Hombre ! En calidad de detenido, no; pero a buscar a un amigo fuí en una ocasión.

—¿ Y qué tal le pareció el piso bajo del edificio ?

—Pues que está menos seguro y arma más ruído que algunos radicales que parecen ser mucho y no son nada.

Al igual que se está haciendo con el pan, la leche y la carne, ¿ no se podría hacer con los niños y los grandes que juegan, no ya con balones, sino con peñascos, en pleno calle ?

Lo mismo que la falta de peso se paga con multa, que paguen por peso del peñasco con que juegan, a ver si se acaba la afición.

De cosecha ajena:

"El Supremo sigue estudiando las sentencias."

Toma; y si continúa así, terminará por aprendérselas de memoria.

Leemos:

"La exploración del Polo Norte por Shakleton."

¡ Vamos, hombre ! ¡ Pues no hace tiempo que exploraron aquellos lugares unos muy conocidos convecinos nuestros !

Por ahí andan tan frescos y nadie se ha ocupado de hablar de sus exploraciones.

Otras noticias de Madrid y provincias

Madrid, 25.—El teniente coronel don Gaspar Morales Carrasco, que desempeña la Jefatura de la Secretaría del Ministro de la Guerra, ha pasado a ocupar el cargo de representante del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica.

Ha sido nombrado Jefe de la Secretaría del Ministro, el comandante de Artillería don Florián Huertas de Isarri.

Madrid, 25.—Procedentes de Oviedo llegaron hoy al cuartel de Guardias de asalto de la calle López de Hoyos, los guardias supervivientes de la segunda compañía de especialidades, que fué destruída en su casi totalidad en Sama.

Con este motimo, se exteriorizó espontáneamente el fervor patriótico de las tropas de asalto ante el Jefe del Cuerpo, teniente coronel Muñoz Grande.

Al cuartel acudió el anciano Castor Moreno, portero del Ministerio de la Gobernación y antiguo combatiente en Cuba, que ha sido también Guardia civil, para enterarse de la suere corrida por su hijo Aureliano Moreno, guardia de dicha fuerza.

Allí le enteraron que había muerto hroicamente disparando una ametralladora, y el anciano, sobreponiéndose a su dolor de padre, expresó su orgullo por la actuación patriótica de su hijo.

Todos los guardias le ovacionaron entre vivas a España y a los veteranos de Cuba.

El guardia Moreno tuvo hace un mes su primera hija y ha muerto sin conocera. En su maleta, que han traído sus compañeros, se ha encontrado una muñeca y un sonajero.

Madrid, 25.—Esta noche en el kilómetro número 5 de la carretera de El Pardo, chocó el automóvil militar conducido por el soldado Agapito Bermúdez, con el automóvil de la propiedad del diputado don José Luis Oriol.

A consecuencia del choque, resultaron heridos el señor Oriol y sus hijos Lucas, Ignacio y Sacramento.

MADRID.—El Juez señor Alarcón, ha manifestado que es completamente falsa la noticia publicada anoche por el periódico "La Voz", según la cual, pensaba inhibirse en la parte del sumario que se instruye, referente a la actuación del señor Azaña, en la que como se sabe(entiende la Sala segunda de Supremo.

Esta mañana el señor Aarcón estuvo en la Dirección General de Aduanas, examinando unos documentos reaitvos a la expedición de armas que fué desembarcada del vapor alemán "Rolansek".

Seg.n nuestras noticias, no sería extraño que el señor Alarcón, llamase a declarar ante él, al que fué Director General de Aduanas en tiempos del Gobierno Azaña, señor Berenguer.

MADRID, 25.—La Asociación de bibliotecarios y bibliógrafos de España, celebró hoy sesión para tratar entre otros asuntos de la preparación del Congreso Internacional de bibliotecarios que ha de celebrarse en Mayo del año próximo.

En dicha sesión se dió cuenta, del extraordinario éxito elcanzado por la Biblioteca Infantil, que dicra sociedad sostiene en el Grupo Escolar "Ortega Munilla", la reorganización de los servicios de lectura a los Hospitales Cdínico y de la Cruz Roja.

A propuseta del señor Lasso de la Vega, se acordó por unanimidad abrir y encabezar una suscripción pública en libros y en metálico, con destino a la restauración de la Biblioteca de la Universdad de Oviedo, a cuyo fin, la Asociación se dirigirá a escritores, editores e Instituciones científicas de España y del extranjero, recabando su colaboración y ayuda.

También se enviarán artículos sobre la historia de dicha Biblioteca a las revistas profesionales extranjeras.

Asistieron a más del presidente, doctor don T-ófilo Hernando, los señores Castañeda Acover, Lafuente, Seris, Ruiz Morcuende, Capdevielle Loriente, Moñino y Lasso de la Vega.

HUELVA, 25.—Dicen de Galorza, que la Agrupación Socialista de la localidad, se ha dado de baja en dicho punto y han ingresado en el partido radical.

En la frontera portuguesa han sio detenidos cinco individuos complicados en los sucesos de El Cerro.

En Isla Cristina han sido detenidos varios sujetos por dirigir anónimos y escribir letereros en las paredes conteniendo amenazas para el Cura Párroca.

MALAGA, 25. En el pueblo de Cañete, se ha incautado la benemérita de un depósito de armas y 15 bombas y cinco botellas de líquido inflamable, que se hallaban en un estercolero.

En el pueblo de Almargen se han hallado también quince bombas.

En varios puntos se han practicado varias detenciones.

Granada, 25.—El Gobernador civil ha manifestado que se está procediendo en toda la provincia a la recogida de armas, sin que se produzca ningún incidente por el tacto con que procede la Guardia civil.

Afirmó que Granada no era de odas las provincias la menos preparada para el desarrollo del movimiento subversivo. Hasta ahora se han recogido millares de armas.

En Atarfe solamente se han recogido mil armas de fuego, cortas y largas.

Dió cuenta de que la benemérita de Baza ha procedido a la detención del significado extremista Pedro Ramírez, que fué presidente socialista de aquella localidad y actualmente era presidene provincial de la Unión Soviética.

Se ha comprobado que estuvo en contacto para fines revolucionarios con elementtos extremistas de la provincia y de Madrid y Barcelona, y que recientemente hizo un viaje a Rusia.

Este sujeto ha hecho importantes declaraciones, de las que probablemente se derivarán varias detenciones y que han permitido descubrir perfectamente los proyectos de los revolucionarios para esta provincia. Se le han ocupado también cartas de gran interés.

Por último el Gobernador manifestó que voluntariamente se había disuelto la Agrupación Socialista de Maracena y que había recibida noticias de que también había adoptado esta actitud los socialistas de Pinos Puente, así como la Agrupación de Obreros "La Libertad", de Benalup de Guadix, integrada también por elementos socialistas.

GRANADA, 25.—La Agrupación Socialista de Maracena, a propuesta de la mayoría de sus afiliados. Este era un pueblo donde más había arraigado el socialismo y en donde las propagandas han causado más estragos.

GIJON, 25.—Ha fallecido Emeterio Camín, vecino de Castiello Bermueces, que resultó herido a consecuencia de disparos hechos por los maleantes al intentar asaltar la Casa rectoral.

Con este motivo se ha adelantado la tramitación del sumario para celebrar en seguida juicio contra los dos agresores.

LEON, 25.—En el cuartel del Cid se celebró un Consejo de Guerra sumarísimo, contra un individuo llamado Guerra Pardo, que arrojó una bomba contra un camión de la Guardia civil en las cercanías de Bembibre, matando a varios guardias e hiriendo a otros.

El Fiscal, pidió la pena de muerte y el Consejo de acuerdo con ello, condenó al procesado a la última pena.

Como las dos anteriores penas de muerte, esta sentencia ha sido enviada al Gobierno.

GRANADA, 25.—En Consejos de Guerra se han dictado las siguientes sentencias:

Por el delito de atentado y lesiones a un Guardia civil en Durcal, a seis años y un día de prisión mayor a José Haro.

Por insultos a la fuerza armada en Montejicar, a un año de prisión a José Mariscal.

Por agersión en el comedor del cuartel a un músico asimilado a sargento, a dos años de prisión, al soldado de Infantería Francisco Bueno.

MURCIA, 25.—La Policía ha detenido al que fué director general de Telecomunicación en el Gobierno Azaña, Manuel Biedma, en unión de ocho sindicalistas, por haber celebrado una reunión clandestina en el domicilio social de la Unión Sindicalista de Trabajadores.

Se le considera autor de unas hojas clandestinas que se repartieron ayer en el camino de Alcantarilla y varias casas de huertanos excitando a la rebeldía e insultando al Gobierno.

ZAMORA, 25.—La autoridad militar ha ordenado a la Guardia civil que proceda a la clausura de todas las Casas del Pueblo de la provincia.

Se han practicado bastantes detenciones de individuos complicados en los sucesos de la provincia

Se han practicado bastantes detenciones de individuos complicados en los sucesos de la provincia y Asturias que han quedado a disposición de la autoridad militar.

BILBAO, 25.—Noticias llegadas Biarritz, dan cuenta de que los cinco extremistas fugados en la madrugada del domingo de Portugalete a bordo de la gasolinera "Tiri", propiedad del médico señor Uriarte, tardaron casi 48 horas en la travesía, se ignora por qué causas.

Se sabe que llegaron a las dos de la madrugada del martes y que llegaron totalmente extenuados por lo que fué preciso que recibieran asistencia en un hospital de aquella ciudad.

Los cinco han sido detenidos por indocumentados y probablemente serán puestos en la frontera.

BILBAO, 25.—En las cercanías del pueblo de Durango han sido halladas hoy otras 150 bombas en tres cajas y se han realizado registros en algunos de los barrios extremos de la capital, procediendo a la detención de seis individuos.

El resultado de estos registros ha sido el hallazgo de 20 armas cortas cartuchos, 11 bombas, mechas y otros efectos.

BILBAO, 25.—Organizados por Acción Popular se han celebrado en la iglesia de Santiago solemnes funerales por el alma del heroico chofer voluntario, Made, muerto en Asturias. El templo estuvo lleno.

Bilbao, 25.—Comunican de Gallarta, la población más imporante de la zona minera que hasta hace pocos días estaba regida por un Ayuntamiento compuesto exclusivamente de comunistas y socialistas, que se ha celebrado allí, bajo la presidencia del Delegado gubernativo, capitán retirado, señor Feris, una magnífica fiesta partiótica infantil, en la que han tomado parte más de dos mil niños y personas de todas las clases sociales.

Nicieron uso de la palabra el Delegado gubernativo, el maestro de la escuela y el párroco quienes pronunciaron elocuentes alocuciones relativas a los pasados sucesos.

Todos los oradores fueron ovacionados con entusiasmo, especialmente al vitorear a España.

BILBAO, 25.—El comandante militar ha manifestado que la normalidad es absoluta en toda la provincia, pues en la zona minera y en todos los sectores se han reintegrado al trabajo. Quedaba únicamente un pequeño foco en el punto denominado "El Carrascal" que ra resuelto ayer la aviación.

En los montes de la zona minera se han observado grandes destrozos por la dinamita, que la Diputación trata de arreglar en seguida.

El Comandante militar ha agregado que ha realizado una visita de inspección por los pueblos de la zona minera y dijo, que sobre todo las mujeres y los niños le recibieron con grandes muestras de simpatía.

Penetró en una Escuela de Gallarta cuando los niños estaban dando lección de Historia de España y el Comandante aprovecho el momento para relatarles algunos episodios patrióticos de nuestra historia, que los niños escucharon con gran interés y acogieron al final con vivas patrióticos.

El Gobernador civil fué continuamente ovacionado por el público que asistió al acto, dándose numerosas vivas a España, que eran contestados con entusiasmo.

El señor Velarde tuvo que hacer uso de la palabra, expresándose en términos muy emocionantes.

Después todas las señoras desfilaron ante el señor Velarde y su esposa, felicitando al primero por su actuación enérgica al frente del Gobierno civil.

Este desfile duró más de tres cuartos de hora.

BILBAO, 25.—También esta tarde, en el Hotel Carlton, se celebró un homenaje en honor del gobernador señor Velarde, que fué organizado por mujeres de la ciudad. A nizado por mujeres de la ciudad. Al mismo asistieron centenares de señoras de todas las clases sociales. Por invitación expresa de los organizadores, a este acto asistió la esposa del señor Velarde.

BILBAO, 25. En el Teatro Arriaga, completamente lleno de público, se celebró esta noche una función de gala, organizada por el Ayuntamiento de la capital en homenaje a las autoridades y a la fuerza pública.

El homenaje ha sido sencillamente grandioso, la entrada de las autoridades y de las representaciones de los distintos cuerpos, fué acogida por el público con ovaciones clamorosas y vivas ensordecedores que duraron más de cinco minutos.

Durante la representación de las obras "La Patria chica" y "La alegría del batallón", en cuya última tomaron parte algunos soldados, el entusiasmo del público se desbordó nuevamente.

Durante uno de los entreactos se dirigió al público en nombre del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Coatiturrino, quien fué constantemente ovacionado.

El final de la función revistió carácteres apoteósicos, pues las autoridades, así como los soldados, guardias civiles y demás representaciones de la fuerza pública, fueron ovacionadísimos.

MADRID, 25.—Según se aseguraba esta tarde en el Congreso, parece que el presidente de la Unión General de Trabajadores, Anastasio de Gracia, ha sido puesto en libertad.

Tánger, 25.—Ha despertado expectación la conferencia celebrada en Alcázarquivir entre los residentes español y francés, y aunque se desconoce lo tratado en la entrevis puede asegurarse que versó acerca de cuestiones de límites aduaneros y de la relación de Tánger en este asunto.

VIENA, 25.—Como consecuencias del descubrimiento de una imprenta clandestina que se dedicaba a la impresión de hojas y folletos de caracter subversivo, han sido detenidos veinte individuos de filiación socialista.

También han sido detenidos por la Policía otros 62 por dedicarse a la propaganda comunista.

DESDE LA TORRE DE TAVIRA

"Soldadito español,
soldadito valiente,
el orgullo del Sol
es besarte en la frente."

... ...

Sí, soldadito; te ha besado el Sol y te ha besado la Luna; pero ahora no fué el sol achicharrante de la Manigua ni el africano, ni esta luna de hielo de los montes de Marruecos. Ha sido el magnífico sol de España y su luna de plata que en las pasadas noches de tragedia iba poniendo esplendores e iluminando tu camino hacia la gloria.

Y te han besado, porque has respondido a la tradición de virtudes, sacrificios, disciplina y heroísmos que fueron lema inmaculado del soldado de España lo mismo en Lepanto que en Trafalgar, en Granada que en Bailén, en Cuba que Marruecos.

No temas, no, que la conciencia pudiera reprocharte haber disparado contra españoles como tú; no temas nunca, porque el que en armas se levanta contra España no es español; el que levanta la mano y pega a su madre nunca puede ser su hijo; aquellos que fueron reuniendo armas y elementos para destruír a la Patria y exterminar la Raza, indudablemente iban contra tí y la Ley es la que manda castigar al traidor y al asesino; y la Ley natural te impone el deber de defenderte.

¡ Por eso ¡... ¡¡¡ por eso !!! decían los traidores tantas veces y hasta lo pedían en el Parlamento, "que se disuelva la Guardia civil", "que se arme al Pueblo"... Y por eso dijo este mismo "vigía" ya más de una vez, al oír esas peticiones de desarme: ¿ Acaso los soldados ? ¿ No salen todos los guardias civiles del Ejército ? Y otras preguntas al caso.

Y ahora sale ésta: ¿ El ese Pueblo, entonces, era maldiciente de España ?

ALL

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21508

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
27
SABADO
B. Pedro de Gante

Comentarios de la Prensa madrileña

"LA EPOCA"

Madrid, 26.—"Y hablando ya de las industrias militares, no parece inoportuna la observación que sólo se sale de la pluma se viene. Porque de antiguo está reconocida la inconveniente situación geográfica de las fábricas de Trubia y Oviedo, y sólo por consideraciones de interés local, han podido conservarse donde fué a sorprenderlas la revolución.

Sería interesante ahora tratar de resolver un problema de tan hondo interés para la vida nacional. Asturias ha de reconstruir su economía y sería buena coyuntura para que organizase mejor su vida prescindiendo de estos centros fabriles, que, en la que tienen de militar, debieran ser establecidos en otras localidades de mejor defensa.

Para Asturias, la hora de la reconstrucción debiera ser la de retorno a la "aldea perdida". No más explotaciones mineras, precarias y ruinosas. No más industrias raquíticas al amparo de elevados aranceles.

Ganadería, Agricultura, vida honesta y sin complicaciones, y un sentido cristiano para ella.

Acaso esta—con quedarnos muchas por apuntar—fuera la mejor enseñanza de la revolución que acaba de extinguirse, pero que sigue viva en los rescoldos".

"EL SIGLO FUTURO"

"Porque España lo que desea y pide es que se acabe de una vez: que de una vez se sepa si aquí se va a poder vivir en paz y trabajar con seguridades: que de una vez terminen la inquietud moral, la preocupación, los miedos, los estados de alarma y los de prevención, teniendo los ciudadanos la confianza plena de que el Estado y sus organismos les ampara, y la fuerza pública posee toda la autoridad que hace, cuando existe, para ser respetada de lejos, sin que haya nadie que se atreva, no ya a arrasar sus cuarteles, y aniquilar a sus familias, sino ni siquiera a tocar los capotes de sus individuos.

Una nación no puede estar a merced de la amenaza constante de una revolución, ni de los atentados de unas cuadrillas de "gansters". Por decoro de la nación misma.

Ni un pueblo puede consentir, sin tener mansedumbre de oveja o de conejo, que cuando en su suelo estalla una revolución como la que ha estallado en España, quienes tienen el deber imperioso de librarla de la barbarie y del crimen, la liquiden con una explosión de charlatanismo parlamentario y unos millones recogidos de la munificencia de los más sensibles, para que al cabo de unos cuanto días todo quede reducido a lo que dicen los famosos versos:

"A morir los caballeros...
y las damas, a rezar."

Es decir, a morir las personas de bien, los sacerdotes, los hombres de laboratorio y estudio, los oficiales y los soldados que ofrendaron su sangre al servicio de la patria, y a rezar las pobres mujeres, a las que enmudece la vida para siempre el dolor sin consuelo de haber perdido al padre, al hermano, al marido, al hijo, para los cuales no hubo misericordia, ni compasión, ni una mano extendida, que detuviera el brazo asesino, de los que "abominan" de la pena de muerte, que aplicaron duelo."

"LA NACION"

"A nadie se le oculta ya que existió un plan revolucionario y a nadie le puede caber en la cabeza que este plan fuera obra de gente suelta sin conexión y desligada de su mando. Por lo demás, algunos líderes socialistas no pusieron freno jamás a la erpresión de sus pensamiento. Y a los cuatro vientos,, en mitines y comicios, lanarozn proclamas y arengas y anunciaron el propósito de sus huestes y suyo propio de conquistar el Poder por la violencia y la destrucción y aniquilamiento y no metafóricamente por cierto, del régimen burgués.

Así se manifestaron varias veces por ejemplo, Largo Caballero y otros que no sabemos por qué gozan de plena libertad.

Es indudable qeu los amigos de los "Soviets" no lo fueran de un modo platónico, y nos hace pensar la actuación del detenido en Granada, que sus demás camaradas compartían con él la idea de recurrir a sus procedimientos como también suponemos que Moscú habría preferido ponerse al rabla con amigos más calicados que el revolucionario granadino y se hace difícil, además, creer por mucho que sea el individualismo español, que lo hecho por el detenido en la capital andalua dez referencia sea un acto individual.

¿Qué es de los amigos del Soviet"? ¿Por qué en estas circunstancias no se acuerda nadie de ellos?

"LA VOZ"

"Se han acumulado las ruinas sobre una de las más bellas regiones de España. En otra, se plantea un gravísimo problema, que es indispensable resolver con mesura y tacto, porque si así no lo hicieran y se olvidaran las lecciones de la experiencia se prepararía a la nación un porvenir nada halagüeño.

Borrar en Asturias las huellas de la tragedia y estabilizar, dentro de la Constitución, la normalidad de la vida autonómica de Cataluña, son tareas difíciles y delicadas que requieren para ser llevadas a feliz término, serenidad, energía, y discreción singulares. Y a ellas hay que agregar, como decimos antes, la liquidación judicial del movimiento revolucionario.

Deseamos que las acometa y termine el Gobierno con acierto y que, de paso, pueda cumplir sin agobios el mandato constitucional relativo a los presupuestos generales de la República.

La obra es de largo aliento. Los republicanos no deben obstaculizarla.

Después que haya acabado, será ocasión de estudiar otras soluciones gubernamentales, y cuando este momento llegue defenderemos consecuentes con nuestra opinión, bien conocida, lo que consideremos más ventajoso para los intereses supremos de España y de la República, hoy más que nunca fundidos en una verdadera consustancialidad."

"INFORMACIONES"

"Tras una palinodia a coro, las minorías de izquierda, radical demócrata y conservadora resucitado, se aprestan a aliarse para constituir una oposición que exija las debidas responsabilidades".

¿A Azaña, Caballero y Compañys, procesados por la Justicia militar? No señor. Todavía no se sabe a quién. Pero a alguien.

La cosa es "dar la sensación" de que frente al Gobierno de radicales, agrarios, progresistas, demócratas y populares, que suman cerca de ttrescientos votos, están los radicales disidentes, los conservadores resucitados y los de izquierda, que reúnen entre todos treinta votos. ¡El diez por ciento!

Ello trae a las mientes aquellos días del Gobierno conjuncionista cuando frente a Azaña y los socialistas, desplegaban, en línea de combate, todas las minorías republicanas: radicales, conservadores, progresistas, federales, agrarios.

Mas como entonces disponía el Gobierno de sus doscientos treinta jenízaros, Azaña, desde el banco azul, ahincaba, en la teoría de las Cortes mucho más que Martínez Marina. Y decía, al pie de la letra:

"—Este Gobierno, como todos los que se formen en el Parlamento republicano, ahora y dentro de cien años, subsistirá en el banco azul mientras haya una mayoría que lo sostenga."

Aquí el "Diario de Sesiones" señala, en una acotación: ("Un señor diputado: —Eso será en Cortes Constituyentes.") Y el estadista de Casas Viejas: "—En Cortes Constituyentes y en Cortes ordinarias, quienes gobiernan son los grupos mayoritarios."

¿Qué pasa en Cádiz? Desde el banco azul sale la doctrina ortodoxa, comentada burdamente para ciertos modos y ciertos sitios, como en las categorías de Aristóteles "Situs: modus".

"Desde que hay régimen parlamentario en el mundo—afirma el estadista dramático—se está dando el ejemplo y la lección de gobernar con el Parlamento, "de no hacer sino la voluntad del Parlamento", con una polítitca sin camarillas, sin segundos términos, sin conjuras".

Y ahora el estribillo silvelista: "El que quiera oir que oiga. El que quiera entender, que entienda."

"EL HERALDO"

"Esas derechas españolas han llegado a alcanzar el monopolio de la incomprensión. Como nosotros los demócratas no tenemos su visión simple de los problemas, como no estamos con ella, nos sitúan donde les place. Parece que el que no pidamos como ellas poco menos que el exterminio de una multitud de seres, equivale a que nos sitúemos en plano espiritual del que, por ejemplo, cometió, en la fiebre de los momentos revolucionarios, cualquier desmán que no era, naturalmente, parte de aquel programa. No comprenden que los problemas son algo más que problemas de gendarmería".

A todos los gaditanos

El Comité de Acción Popular y la Junta de la J. A. P. invita al pueblo de Cádiz a los solemnes funerales que hoy sábado, a las once, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario.

Es el momento oportuno para que la ciudad de Cádiz, con noble gesto de civismo, se una, por encima de cualquier diferencia política, para elevar una oración por las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria.

Tengamos presentes a los mártires religiosos y seglares, al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, a las heroicas fuerzas del Ejército español y la Marina, a las no menos prestigiosas fuerzas de Seguridad y Asalto, al Cuerpo de Carabineros y a aquellos ciudadanos que perdieron sus vidas en defensa de la integridad de España.

NOTA DEL DIA

Cerca ya, al parecer, la reapertura del Parlamento, se vuelve a hablar, y de ello hablaron los periodistas al presidente del Consejo, de la asistencia a las sesiones de las minorías de izquierda y hasta de la socialista, y es extraño que al hablar de esto el señor Lerroux con los informadores y asegurarles éstos que se hablaba insistentemente de esta asistencia a la Cámara, el jefe del Gobierno se limitara a confirmar lo que era rumor público, sin añadir el menor comentario, ya que no mostraba la mayor de las extrañezas.

Parecerá esto no muy claro a la mayoría de los lectores que no estén al tanto, porque la noticia hoy ya sabida fué antes censurada; pero el señor Lerroux debió extrañarse de este plan de volver al Parlamento esas minorías, porque él antes que nadie debió saber y conocer muy al detalle la actitud tomada por aquéllas momentos antes de que brotaran los primeros chispazos revolucionarios.

Fué el día 4 del mes actual cuando los partidos en que figuran Azaña, Martínez Barrio, Maura, Sánchez Román, Gordón Ordás y otros revolucionarios de los que se esconden al llegar la hora de dar la cara, publicaron unos manifiestos, más o menos extensos, en los que, creyendo tal vez que la revolución habría de triunfar, HACIAN DECLARACION REVOLUCIONARIA Y NOTIFICABAN PUBLICAMENTE QUE SE SALIAN DE LA LEGALIDAD.

Estos documentos fueron solamente conocidos por parte del Pueblo, pues su publicación, por haberlo prohibido la Censura, no alcanzó más que a algunos periódicos, pero existen, y por lo tanto parece extraño que ahora el Gobierno encuentre cosa natural, y hasta le parece bien, que sin rectificación de ninguna clase vuelvan a ocupar sus escaños en el Parlamento los que se declararon revolucionarios y anunciaron no reconocían nada de lo estatuído.

Conviene advertir que la Censura que obligó a impedir la publicación de estos documentos no fué la militar, sino la civil,. pues aún no estaba declarado el estado de guerra.

Hecha esta aclaración, que ahora, al ver cómo se habla de la asistencia de esas minorías al Parlamento, creemos muy oportuna hacerla, preguntamos: ¿Qué ha ocurrido para que a aquellos que se declararon enemigos de todas las instituciones de la República y se adelantaron en su declaración de revolucionarios a los propios revolucionarios que se lanzaron a la calle, se les dé ahora carta blanca y se les permita, sin una sanción, que vuelvan a intervenir en los asuntos del Estado como si no se hubieran puesto en frente de él?

¿A qué obedecen estas claudicaciones del Poder? Porque claudicación es impedir por todos los medios que no sea conocida la determinación de esos grupos, a los que tan acertadamente llama "chatarra" republicana un colega madrileño, y conocida, a pesar de todo, se les admita ahora porque particularmente dijeran sus cabecillas que éllos protestaban de los hechos ocurridos. ¿Por qué se declararon antes revolucionarios? ¿Por qué dijeron que no reconocían las instituciones de la República? ¿Es que no consta todo eso en los documentos por éllos publicados?

Con esos métodos que el Gobierno está poniendo en práctica, no es posible que los españoles de orden, los que ahora estuvieron a su lado en los momentos de gravedad, los que se sacrificaron y se expusieron, los que no se retiraron de sus puestos, los que sin un deber oficial no tuvieron inconveniente en darlo y en ofrecerlo todo por el bien del Pueblo, no es posible, repetimos, que puedan tener fe en esas peroratas del Gobierno en las que anuncia a todas las horas del día y de la noche que se hará la debida justicia para castigo de los que trajeron tanta ruina y tanta desolación.

¿Cómo es posible que al abrirse las Cortes pueda dignamente conversar el Gobierno desde el banco azul con los que firmaron unos documentos que no se han retirado, en los que se expresaban en la forma que ya hemos consignado

Es posible sólo por una razón mil veces expuesta en estas mismas columnas; porque hay todavía lazos muy fuertes que atan a unos y a otros; lazos tan fuertes y tan ocultos, que no se han roto ni siquiera con la sacudida tan inicua y tan antiespañola como la sufrida

Lo que no es posible es que quien en esos lazos no esté amarrado consienta, sin una previa y terminante declaración, formar parte de la comedia que en breve se representará en el lugar que llaman albergue de la Soberanía Nacional.

Apostolado de la Oración

Se recuerda a todos los socios y a los católicos en general que mañana, fiesta de Cristo Rey, tendrá lugar a las ocho y media, en la iglesia de Santiago, Misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco y media, en la Santa Iglesia Catedral, Estación, Santo Rosario, Acto de Consagración, sermón a cargo del reverendo padre Francisco García Alonso (S. J.), Bendición y Reserva.

Se ha constituído recientemente la Junta Diocesana de Acción Católica en Cádiz, Obra que con las Misiones forman los dos grandes amores de Su Santidad el Papa. El tiene confianza ciega en que la Acción Católica ha de recristianizar al Mundo creyente, hoy tan indiferente, cuando no descreído, en un gran sector del mismo.

Si el Papa tiene esa fe en esa Obra, es porque así Dios nuestro Señor se lo inspira. Es preciso, pues, que los católicos sigan al Papa en su entusiasmo y en su fe. ¡Y qué día mejor para comenzar en Cádiz esa acción, que el de mañana, la fiesta de Cristo Rey! Fiesta instituída para afirmar el soberano dominio de Jesucristo sobre toda criatura. Él, a título de justicia, tiene perfecto derecho al homenaje de todas las almas y ese soberano dominio, en fuerza de su universalidad. debe extenderse no sólo a los individuos, sino también a los pueblos y a las naciones. Y para eso, hay que entrar de lleno en la Acción Católica e inscribirse en sus filas.

Su Santidad, en carta dirigida al Episcopado argentino, ha dicho: "La Acción Católica es obligatoria para todos los hombres". Así como el Apostolado de la Oración es la reunión espiritual de muchísimas almas orando y pidiendo a Dios por las intenciones que mensualmente dispone el Papa, así la Acción Católica es otro Apostolado, el de la acción, y ambos se complementan, puesto que el que pertenezca a los dos, y debieran serlo cuantos se precien y honren llamándose católicos, podrá cumplir aquel hermoso lema, tan conocido: "Ora et labora".

Hagamos una sincera confesión de nuestros pecados y acudamos mañana a las Comuniones generales que con motivo de esta gran fiesta han de celebrarse, para recibir, mediante ellas, las gracias necesarias para emprender esa vida de Apostolado de acción, que tanta falta está haciendo en nuestra Patria. ¡Ay! ¡Si desde muchos años atrás hubiéramos impedido con esa acción que tantos y tantos hayan llegado a creer que no hay Dios ni leyes dadas por Él para regir a la conciencia humana, cuántas desdichas y cuántos horrores, tan recientes, se hubieran evitado¡

Y terminemos el día de mañana dignamente acudiendo a los cultos de la tarde, que se dejan reseñados, y consagrándonos de lleno a Cristo Rey para que Él, al bendecirnos, nos otorgue las gracias necesarias para comenzar a ejercer ese nuevo Apostolado, sin el cual nuestros males actuales no han de tener remedio. Recuerden que hace años el odio quedaba circunscrito al ministro de Dios, al cura, como irrespetuosamente suelen llamarle. Vean ahora cómo ya el odio es a la Cruz, que se derriba de los caminos donde la pusieron nuestros abuelos; es al Templo, donde se rinde culto a Dios; es a Dios mismo, en quien ya no se cree. ¿Y vamos a seguir los que en Él creemos y a Él amamos cruzados de brazos viendo, cual película dantesca, los cuadros que tantos desgraciados nos muestran? Mereceríamos un horrendo castigo si nuestra indiferencia llegara hasta desentenderse de lo que, aun sin querer, estamos viendo.

¡¡Católicos gaditanos!! ¡Levantemos el corazón a Dios y rindámonos en el día de mañana en ese gran desfile ante Cristo Rey, decididos a cooperar para que venga a nosotros su Reino y se haga su Voluntad en la Tierra como en el Cielo!

Las mujeres gaditanas proyectan la celebración de una misa de requiem por el alma de los que murieron en la trágica revolución pasada

Sabíamos que un grupo de simpáticas y piadosas señoritas se dedicaban a recaudar domiciliariamente pequeñísimas cuotas con el cristianísimo propósito de costear una solemnísima Misa de Requiem con Responso por el alma de cuantos murieron en la trágica y reciente revolución, en defensa de la unidad y de la paz de España.

Para conocer el alcance de tales proyectos, abordamos a cierta distinguida damita. que por cierto es una de las que más trabajan por que tales proyectos tengan realidad.

Y hemos de decir también que estas mujercitas buenas que esperan una muy estimable recaudación, porque en Cádiz dominaron siempre los más piadosos sentimientos, piensan que la cantidad sobrante después de satisfecho el coste del funeral proyectado, se dedique a favorecer la situación de los niños todos que en esta triste y dolorosa efemérides de nuestra Historia quedaron en la más desoladora orfandad.

Para los huerfanitos de los leales y de los rebeldes; para los hijos de padres que sucumbieron peleando contra España y para los de los otros que perecieron heroicamente en defensa de esa misma España.

La Religión de Cristo no reconoce diferencias ni clases en la aplicación de la santa caridad.

Esta Comisión de señoritas de todas las clases sociales de la capital llevan ya recogidas, de casa en casa y de comercio en comercio, unas quinientas firmas, que son otros tantos donativos, casi todos de una peseta, que es la cuota máxima, aunque de cinco céntimos hasta ese máximun se admiten donaciones.

El funeral tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral en fecha próxima, aún no señalada, porque se pretende oficie en aquel nuestro ilustre y virtuoso Prelado el excelentísimo señor Patriarca de las Indias, actualmente ausente de Cádiz.

A este acto se invitará a las autoridades.

La Comisión, que no cesará en su humanitario recorrido por la ciudad en busca de firmas, que son plegarias por el alma de los muertos y alivio para sus huerfanitos, acuerda, para mayor facilidad de los donantes, que quien lo desee puede directamente pasar a firmar o entregar, si lo prefieren, el donativo en el domicilio de la señorita Conchita Alcina, Hermenegildo Giner de los Ríos, 27, o en las Redacciones de los periódicos locales "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION.

Se recuerda que la cuota máxima es de una peseta, admitiéndose donativos desde cinco céntimos.

Aplaudimos el bendito gesto de estas cristianísimas mujeres, pidiendo a Cádiz responda con su generosidad de siempre a tan hermoso proyecto.

Sesión necrológica en memoria de Ramón y Cajal

Madrid, 26.—En el Instituto nacional de Sanidad se celebró esta tarde una solemne sesión necrológica en memoria de don Santiago Ramón y Cajal.

Presidió el acto el Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

Con él se sentaron en la presidencia el subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo, el director del Instituto doctor Pittaluga, los doctors Hernando, Tello Bardaji, Verdes Montenegro, Palanca, Corteoz Mestre y Sanchez Covisa y los hijos de Ramón y Cajal, don Jorge y don Luis.

El doctor Mestre, secretario del Instituto, dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas. El doctor Bardaji habló seguidamente de la muerte de Cajal, pérdida del más grande de los sabios españoles, cuya vida fué un recio ejemplar de españolisma aragonés. de voluntad inquebrantable y de privilegiado cerebro.

Hizo también un elogio de la mujer del sabio, que supo prescindir de la servidumbre para que su marido pudiera atender económicamente sus estudios y terminó diciendo que así como cuando un rey muere se da un viva al rey, hay que decir ahora: Cajal ha muerto, pero Cajal perdurará eternamente en las conciencias.

El doctor Hernando estudió el "caso Cajal", único, genial, considerado en su obra y en su herencia. Señaló la necesidad de propagar la fe en Cajal, como medio para que España produzca hombres de su talla en todos los campos.

La actividad sanitaria de Cajal fué estudiada por el doctor Tello, último director del Instituto. Recordó cómo Cajal, siendo catedrático de Anatomía en Valencia, hubo de dedicar atención al estudio del microbio del cólera y publicó dos monografías valiosísimas sobre temas de microbiología, aunque por falta de medios se dedicara casi exclusivamente a la histología. Hizo la historia de la creación del Instituto de Higiene, empresa en la que Cajal demostró sus dotes de conducta y de inteligencia. Finalmente dió lectura a bellísimos párrafos del sabio, en los que se expone su concepción del trabajo y del patriotismo, a pesar de la muerte y el olvido.

El doctor Pittaluga se refirió después al profundo sentido español de Ramón y Cajal, que le hizo buscar la exaltación de España en los momentos del mayor desprestigio patrio. La obra de Cajal no pasará nunca, porque la califican perdurablemente la magnitud del propósito, la pobreza de los medios, los resultados espléndidos para la Ciencia y el acatamiento universal, aunque tardío, del mundo civilizado.

El Ministro de Trabajo cerró los discursos con otro que fué aplaudido en varios momentos. Esta es la primera ocasión en que se pone en contacto con los elementos sanitarios del país, triste porque se conmemora la pérdida de un sabio ilustre en los mismos días que se llora la desaparición de la obra arzobispal, para poder levantar grandiosos monumentos a la cultura.

Cajal ha muerto, pero a él se puede aplicar mejor que a nadie los versos del poeta latino: "No moriré todo yo. Mucha parte de mí trascenderá los umbrales de la muerte." Cajal deja una herencia preciosa, que se incorpora al alma del pueblo en la sucesión de las generaciones. Su vida ha sido la de un hombre bueno, dedicado exclusivamente a la ciencia pura, en obsequio de la patria. Ha realizado una obrade héroe, obra de paz y de ciencia, de las que no fenecen y no se discuten.

Recordó el señor Anguera la fortaleza de carácter del insigne médico, que atacado de hemoptisis en su juventud supo no dejar de trabajar y emplear metódicamente su energía, hasta conquistar el mundo científico con el mismo aire de nuestros conquistadores antiguos. Terminó diciendo que la obra de Cajal debe ser vulgarizada para que su escuela continúe pujante y de a España hombres como el ilustre sabio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Asistió numerosa concurrencia, entre la que se hallaban los más destacados médicos de Madrid.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN PETILA DE ARAGON A LA MEMORIA DE RAMON Y CAJAL

Madrid, 26.—El Colegio de Médicos de Madrid ha aprobado por aclamación la iniciativa de su presidente, doctor Piga de iniciar la construcción de un magnífico grupo escolar en Petilla de Aragón, a la memoria de don Santiago Ramón y Cajal.

Se espera recibir la cooperación de todos los Colegios de Médicos, farmacéuticos y odontólogos de España, del Estado y aun de entidades americanas.

Tal como se proyecta, el coste no bajará de 600.000 pesetas. Será también Escuela Agrícola y dispondrá de pensiones para la ampliación de estudios de aquellos alumnos que destaquen por sus especialidades, condiciones naturales

RENOVACION ESPAÑOLA COSTEARA UNA MISA POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid, 26.—El próximo martes en la iglesia de Jesús se celebrarán una solemne Misa en sufragio de las víctimas de la fracasada revolución.

El acto está organizado por Renovación española.

LAS VACACIONES DE "ESTERO" EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 26.—Mañana sábado y el lunes no habrá oficinas en el Ministerio de Hacienda por haber sido declarados inhábiles a los efectos de proceder al estero y limpiezas de las mismas.

LERROUX ASISTE A UNA SESION CINEMATOGRAFICA PARA VER UNA PELICULA SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 26. — El señor Lerroux permaneció en el Ministerio de la Guerra toda la tarde.

A última hora abandonó el Ministerio, diciendo que se dirigía a un cinematógrafo para ver una película sobre los sucesos de Asturias.

Agregó que no tenía noticias que comunicar.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Beato Pedro de Gante.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Festividad de Jesucristo-Rey.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las once de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes re reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY
EN HONOR DE CRISTO-REY

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Tríduo, predicando el Rvdo. P. Fray Cirilo Hernández, O. F. M.

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco del Rosario.

CULTOS DEL ROSARIO

En las Iglesias y a las horas señaladas en ediciones anteriores.

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—El Turno cuarto, "San Juan Bautista de la Salle" y "San José" celebrará Vigilia General de Cristo-Rey por la intención de la señora doña María Merello, viuda de Diaz, que la aplica por el alma de don Rafael Diaz Merello.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
EN HONOR DE CRISTO-REY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media Función solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado D. Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión, y a las once, Función solemne.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 9, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los Ejercicios correspondientes a Octubre se verificarán el Domingo 28 cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los Ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre Carmelita. Después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario de la Hermandad.

Puerto de Santa María

PARA LA CANTINA ESCOLAR

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención de tres mil pesetas para los gastos de la Cantina Escolar.

INSPECTOR VETERINARIO

Con carácter interino, ha sido nombrado por este Ayuntamiento inspector veterinario municipal, don Bartolomé Romero Gallardo.

CAPELLAN

A propuesta de varios señores concejales se acordó por el Ayuntamiento que vuelva a residir en las habitaciones que ocupaba en el Hospital Municipal, el capellán de dicho establecimiento benéfico, don Cástulo Berrio Tabares.

EL DIVINO IMPACIENTE

Tenemos noticias de que siendo muchas las personas que por haberse expendido todas las localidades no pudieron presenciar en la noche del 8 del actual, la función que tuvo efecto en este teatro y fué puesta en escena por apreciables jóvenes, la exquisita producción del insigne poeta gaditano, don José María Pemán, cuya obra lleva por título "El Divino Impaciente", será nuevamente interpretada en dicho teatro por los mismos jóvenes, en las próximas Navidades, destinándose también la cantidad que se recaude a un fin benéfico. El éxito ha de ser seguro.

Si en ese día estuviere en la capital el señor Pemán, existe el propósito según nuestras noticias, de invitarle para que venga a ésta.

CORRESPONSAL.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

Recibió el señor Comandante Militar, general don Julio Mena, a los periodistas que hacen información diaria en este Centro oficial, con las palabras "no hay noticias" demostrativas de que la tranquilidad más completa domina en la capital y pueblos de su provincia.

A los maestros españoles, nacionales y privados

HAY QUE ORGANIZARSE RAPIDAMENTE

La Federación de Maestros Católicos españoles, cree llegado el momento de que los compañeros de provincias y sus asociaciones se decidan ya a actuar valiente y constantemente en defensa de exigir respeto, pero verdadero respeto a la conciencia del niño y a recabar por todos los medios las mejoras a que tiene derecho el Magisterio, y que entre otras cosas no las ha obtenido todavía por su actitud paciente y abandonada.

Esta Federación viene trabajando en estos postulados constantemente, pero es preciso que también las asociaciones de provincias la ayuden y se adhieran a ella. Son los maestros los que han de nutrir las asociaciones provinciales y darles nueva vida y vigor. Que éstas se federen a nosotros y todos unidos con fé en el ideal trabajemos sin desmayos.

Maestros: donde no tengáis asociación, fundadla vosotros. Pedidnos toda clase de informes y asesoramientos. Os enviaremos modelo de un reglamento que vosotros no tendréis que retocar más que ligeramente, y uníos. Uníos todos los que os decís católicos.

Una ola de barbarie está solando España. En nuestras manos está la infancia y por lo tanto la España futura. A salvarla, maestros españoles.

Para informes, adhesiones y demás detalles, dirigirse a la Comisión Central. Claudio Coello, 32. Madrid.

PROTESTA JUSTIFICADA

La Federación Católica de Maestros, uno de cuyos postulados esenciales es no solo el amor a la Religión sino también el amor a la Patria, enérgicamente protesta ante el Ministro de Instrucción Pública de la actitud fría del Consejo Superior de Cultura que no ha sabido adherirse con toda resolución y valentía al Gobierno en momentos difíciles para la Patria.

Esta Federación estima que hay omisiones que son faltas graves, y más cuando se trata de organismos, como el Consejo Superior de Cultura, que deben orientar la educación pariótica de los ciudadanos. Por tanto, considera esta Federación que ha llegado el momento de reorganizar dicho Consejo Superior de Cultura y darle un carácter varonilmente patriótico.

Tribunal de Urgencia

PROXIMOS SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Sanlúcar. — Atentado. Aurelio Nuevo Alvarez. — Abogado señor Salazar.

San Roque. — Atentado.—Francisco Reyes Ramos. — Abogado señor L. Gálvez.

Día 30.—Cádiz.—Huelga ilegal.—Florentino Oitaben y otros.—Abogado señor Pérez Halcón.

Cádiz.—Tenencia de armas.—José Otero Quintana.—Sr. Pérez Halcón.

5 Noviembre.—Arcos. — Atentado.—Miguel Morón y otros.—Abogado señor Beltrami.

Arcos.—Tenencia de armas.—Manuel Arjona Morilla.—Sr. M. de Mora.

Arcos.—Tenencia de armas.—Antonio Garrido Jiménez.—Sr. Martel.

Día 6.—Puerto.—Atentado. — Alfonsa Benjumeda.—Sr. López Gálvez.

Puerto.—Desacato. — Emilio Bootello Campos.—Sr. M. de Salazar.

Olvera.—Lesiones. — Alfonso Ramos González y otro.—Sres. Piñero y López Gálvez, y procurador señor González Collado.

Día 7.—Cádiz.—Huelga ilegall.—Manuel Fernández Bautista.—Abogado señor L. Gálvez.

Cádiz. — Coacciones. — Felipe Rodríguez y otro.—Sr. López Gálvez.

Cádiz. — Tenencia de armas. — Francisco Olmedo Salgado. — Abogado señor Salazar.

Día 8.—Olvera. — Tenencia de armas. — Antonio Pérez Domínguez.—Sr. P. Halcón.

Cádiz. — Resistencia. — Manuel Muñoz Rodríguez.—Sr. López Gálvez.

San Fernando.—Atentado. — José Romero Menéndez.—Sr. Piñero.

Día 9. — Santiago. — Salvador López García. — Sr. Martel.

Cádiz. — Resistencia.—Juan Pouyet Bouquet.—Sr. M. de Mora.

Cádiz. — Coacciones.—Diego Caballero.—Abogado Sr. López Gálvez.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Carabineros, don José Enriquez Pedreño, en comisión del servicio.

VISITAS

Los Presidentes de Acción Popular y Juventud de Acción Popular, y el señor Samalea.

Gobierno Civil

DESANIMACION EN ESTAS OFICINAS

El día de ayer fué de verdadera y franca desanimación en estas oficinas. No hubo ni visitas.

El encargado del despacho señor Cascarosa recibió a los periodistas manifestándoles carecía en absoluto de noticias que comunicarles.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Esablecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Miguel González, de contusiones en los dedos pulgar y meñique de la mano izquierda.

Josefa Noria, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José López, de herida por avulsión en el dedo índice izquierdo.

Bartolomé Rodríguez, de contusión en el quinto dedo del pié derecho.

Diego Martínez, de erosiones por mordedura en el antebrazo y dedo meñique derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Tomasa Pérez, de contusión con hematoma en la región frontal.

Antonio García, de epitaxis traumática.

Antonio Pérez, de herida contusa en la región parietal derecha.

Antonio Fernández, de cuerpo extraño en la córnea derecha.

Ana Rodríguez, de erosiones en la cara y en el brazo derecho.

Manuel Pana, de cuerpo extraño en el dedo pulgar de la mano derecha.

Josefa Ragel, de quemaduras en la cara externa de la pierna derecha.

Ayuntamiento

REUNION

El señor Alcalde asistió a la Junta Administrativa de la Mancomunidad de Ayuntamientos de la provincia.

FUNERALES

El Presidente de Acción Popular en atento B. L. M. invita a la Corporación Municipal al funeral que en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario se celebrará mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral.

El Alcalde lo puso en conocimiento de sus compañeros de la Comisión Gestora para que asis[tan] los que así lo deseen.

COMISION

La Junta Económica del Asilo [de] la Infancia se reunirá a las do[ce y] treinta de mañana sábado, p[ara] constituirse y proceder a la e[lec]ción de cargos.

DONATIVO

Una comisión de obreros de Limpieza Pública entregó al Al[calde] de la cantidad de cien pesetas que dicha entidad contribuye a [la] suscripción iniciada en favor de [las] víctimas de los sucesos de Astu[rias].

SUCESOS

MALOS TRATOS

En la calle Posadilla fué dete[nido] el súbdito inglés Karl Ans[...] a requerimiento de Carmen G[on]zález Cordero, de 23 años, que [ha]bita en la calle Soledad númer[o ...] a la que maltrató de obras, pro[du]ciéndole lesiones de pronóstico [le]ve, de las que fué asistida en el [bo]tiquín de urgencia de la Asisten[cia] Pública.

UN DESESPERADO

En el día de ayer, José Caba[...]lla Mora, de 21 años, que hab[ita] en la calle Libertad número 9, [fué] asistido en la Casa de Socorro [de] herida incisa cortante en la reg[ión] cervical derecha, de pronóstico [le]ve, que se la causó con un cu[chi]llo, cuando intentaba poner fin [a] su vida, cosa que esta vez no log[ró] pero aseguró que la próxima se[rá] definitiva.

UN PROTESTANTE

En la Avenida de Pablo Igles[ias] fué detenido Manuel García G[ó]mez, de 15 años, que habita en [la] calle Mesón número 7, por pro[tes]tar de la intervención de unos gu[ar]dias de Seguridad.

NO QUIERE CERRAR LA PUERTA

Eso le ocurre a Diego Ferrer [Ji]ménez, que en la noche de ayer [fué] detenido por los serenos munic[ipa]les, porque al cerrar el portal [de] su casa en la calle Sopranis, [nú]mero 24, se insolentó con ellos [por] lo que hacían.

NIÑOS QUE SE LESIONAN

En la mañana de ayer se enc[on]traba jugando al futbol, Man[uel] Gallo Toledo, de 15 años, que h[a]bita en la calle Santo Domingo [...] y Antonio González Ojeda, de [...] con domicilio en el número 19 [de] la calle Alvarez Cabrera, lesion[an]do el segundo al primero, por [lo] que fué asistido en el botiquín [de] urgencia de la Asistencia Públ[ica] de lesiones de pronóstico reserva[do].

terés.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Pocos barcos entraron y salieron ayer en nuestro puerto, pocos, no sólo en número, sino en importancia, todos ellos han sido barcos de carga que dejaron en los muelles bastante cargamento y que fueron saliendo al atardecer, dejando en el puerto tan sólo a un carbonero que alija sus bodegas en el muelle del carbón.

En la Delegación Marítima se izaron durante todo el día las bolas indicadoras de la prohibición de la circulación por bahía de las embarcaciones menores y sin cubiertas, debido al fuerte viento de Levante.

El movimiento registrado en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor inglés "Cid", que zarpó para Sevilla con carga general.

Vapor inglés "Hermingue", llegado de Cardiff con carbón.

Vapor español "Maria Amalia", que llegó de Málaga con carga general.

Vapor español "Ario", llegado de Málaga y otros puertos del Mediterráneo con carga general.

Pailebot "Manuel", que zarpó para Bayona con carga general.

El balandro "Terra Nova", que salió para San Sebastián y escalas.

Asociación de españoles de Ultramar

La Asociación de Españoles [de] Ultramar invita a todos sus aso[cia]dos y simpatizantes a contribuir [a] la suscripción que ha sido abie[rta] en sus oficinas (Hortaleza 2) p[ara] premiar a la fuerza pública por [su] eficiencia en los pasados sucesos.

En igual sentido se ha dirig[ido] a las Colonias de españoles resid[en]tes en América que seguramente contribuirán generosamente a [este] patriótico movimiento de agrade[ci]miento a los salvadores de Esp[aña].

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servi[cios] Económicos de este Arsenal, se [ad]miten proposiciones, hasta las [...] del día 29 del actual, para la [...] de INSTALACIONES NECESA[RIAS] PARA COMPLETAR [EL] TALLER DEL LABORATORIO [DE] MIXTOS DESTINADOS A [LA] ADAPTACION DE CARGAS [DE] TRILITAS A LOS PROYECTI[LES] DE ALTO EXPLOSIVO, cuyas [ca]racterísticas y pliegos de condic[iones] pueden consultarlos cuantos des[een] en dichas Oficinas, en horas háb[iles].

Arsenal de la Carraca a 24 [de] octubre de 1934. — José Hurt[ado]. Publíquese, *Francisco Márquez*.

DEPORTES

Mañana en Ana de Viya

BETIS BALOMPIE (A.), ANTE MIRANDILLA F. C. - EN EL CUADRO SEVILLANO VIENE PAQUIRRI Y OTROS PROFESIONALES. - EMPIEZA A LAS TRES Y MEDIA EL ENCUENTRO. - LOS PRECIOS SON POPULARES

Vuelve a visitarnos, después de algún tiempo, el notable conjunto "amateur" del Betis Balompié que con nuestro equipo local S. C. D. Mirandilla F. C. ha de proporcionarnos una buena tarde de fútbol, teniendo en cuenta la forma en que actualmente se encuentran los gaditanos y el éxito rotundo obtenido frente a la Unión Deportiva Trianera, detalles éstos más que suficientes para vaticinar que hemos de presenciar algo serio, algo bueno, que quizá en encuentro alguno de esta categoría podamos ver.

En el cuadro bético figuran elementos profesionales, así como también algunos "amateurs". Nos lo demuestra la carta que la Directiva del equipo gaditano ha recibido de la del Betis, en la cual destaca de la alineación, con mayúsculas, al gran jugador Paquirri, que tan gran saber dejó en la afición local actuando en el Mirandilla F. C. frente a equipos de categorías diversas.

La formación del equipo sevillano, tal como viene en la carta mencionada, es la siguiente:

Espinosa; Joaquín, Cornejo; Arocha II, Marín, Aurelio; Manolín, Quino, PAQUIRRI, Gómez y Valera.

Respecto a la del conjunto local, se sabe que formará completo, prometiendo a los lectores dar a conocer su alineación en nuestra edición de mañana, y nos parece será la misma que la presentada últimamente y que tan buen resultado dió al terminar la contienda.

El partido será arbitrado por un colegiado de la F. R. S., cuyo nombre desconocemos hasta ahora. Empezará el encuentro a las tres y media de la tarde y los precios que rigen son económicos en relación al cartel de los contendientes y por ser uno de los "platos" llamados fuertes.

No dudamos, teniendo en cuenta la valía de los elementos a contender, de que este maravilloso e interesante partido se vea asistido de numerosa concurrencia, la que creemos no faltará.

A. V. G.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

Los partidos que tendrán lugar mañana domingo, correspondientes a este campeonato, son los siguientes:

GRUPO CASTELLANO-ARAGONES

Madrid-Valladolid.
Nacional-Zaragoza.
Racing-Athletic madrileño.

GRUPO VASCO

Donostia-Alavés.
Osasuna-Arenas.
Athletic-Baracaldo.

GRUPO CATALAN

Badalona-Gerona.
Español-Sabadell.
Júpiter-Barcelona.

GRUPO ANDALUZ - LEVANTINO

Sevilla-Levante.
Hércules-Betis.
Valencia-Murcia.

SUBGRUPO ANDALUCIA

Malacitano-Recreativo.
Xerez-Onuba.

MODIFICACION EN LA COPA VASCA

Como consecuencia de la suspensión de varios partidos en el Campeonato de la Copa Vasca, ha quedado modificado el calendario de la manera siguiente:

Los partidos hasta el 4 de Noviembre no sufren alteración.

Día 7 de Noviembre: Arenas-Donostia.

Día 11 de Noviembre: Arenas-Osasuna.

Donostia-Athletic; Baracaldo y Unión.

Día 14 de Noviembre: Athletic-Alavés.

Día 18 de Noviembre: Donostia-Arenas; Unión-Alavés; Athletic-Osasuna.

Día 21 de Noviembre: Arenas-Unión.

Día 25 de Noviembre: Baracaldo Osasuna; Athletic-Donostia; Unión-Arenas.

EN SAN FERNANDO

El próximo domingo se verificará en la vecina ciudad un interesante encuentro entre los equipos Gimnástica F. C. y C. D. Arsenal, a las cuatro menos cuarto de la tarde, en el campo de Madariaga.

El partido será arbitrado por un inteligente aficionado de la localidad.

A las dos menos cuarto se celebrará otro partido entre los equipos infantiles Perseverancia F. C. y C. D. Salinera.

Los precios son populares y no dudamos de que el campo de Madariaga se vea concurrido, deseando que los gaditanos traigan consigo la victoria al regresar a casa.

«Apuntes»...

La entusiasta directiva del Mirandilla no repara en gastos con tal de ofrecer en Ana de Viya a su afición los encuentros más interesantes a bases de magníficos equipos. Esto es: el excelente programa oficial de la temporada en cartera con el interesante campeonato regional de tercera categoría, que dará comienzo dentro de breve tiempo. El público no debe regatear su asidua asistencia al campo, fruto de ella, los buenos partidos y el total mejoramiento del equipo local por el que deben preocuparse todos los buenos aficionados gaditanos. A ver si alguna vez nos vamos a sacudir nuestras espaldas de ese antagonismo tan nuestro para todas nuestras cosas. Necesitamos de todos, para el bienestar del balompié local.

Mucho se ha hablado en estos días de la "endeblés" de cierto equipo que nos visitó. Reconocimos la superioridad del Mirandilla en toda su extensión y les deseamos una tarde como aquella en la "papeleta" que se le presenta el próximo domingo. ¡Con entusiasmo y buen juego se gana a los más grandes!

¡Amateur del Betis! Este magnífico conjunto sevillano se propone obsequiarnos el domingo en Ana de Viya con su excelente y acreditado juego de tan notable clase. Viene completísimo y con la novedad de que cuantos jugadores del primer equipo se hallen "disponibles", reforzarán sus filas. Un nítido amateur, mitad profesional, enemigo terrible para nuestro Mirandilla. Partido soberbio donde el interés máximo y emoción serán sus principales características.

¡Racing de Córdoba! Y al domingo siguiente—4 de Noviembre—otro renombrado equipo sobre el césped mirandillista. El participante de aquel campeonato regional andaluz en donde dió tantos sustos a los equipos "cocos". El histórico equipo cordobés con sus mejores hombres se nos presenta por primera vez en nuestro terreno de juego. Otro partido formidable. Dos fechas gratas que recordarán todos.

Dos magníficas luchas: el Betis sevillano el próximo domingo y el Racing de Córdoba el día 4 frente a nuestro notable Mirandilla, dispuesto a conseguir dos buenos resultados sobre equipos de tan reconocida valía. ¡Los aficionados gaditanos están de enhorabuena!—*Deportista.*

De San Fernando

MATRIMONIO

Mañana sábado tendrá lugar en parroquia vaticana de San Francisco la boda de la hermosa y simpática señorita Encarnación Jiménez Martín, hija del exalcalde don Federico Jiménez Pación, con don Daniel García González, residente en las Islas Filipinas.

La boda se ecctuará por poder, por la ausencia del contrayente.

La futura señora de García González, emprenderá viaje en los primeros días del mes próximo, para unirse a su esposo en aquella, su nueva residencia.

DONATIVOS

Por la Alcaldía ha sido enviado al señor gobernador civil la cantidad de 1.373,25, como primera remesa del importe del día de haber acordado donar por los empleados municipales con destino a la suscripción para las fuerzas del Ejército y de orden público, víctimas de los pasados sucesos.

Para dicho fin, también ha contribuido el señor Castijón, y los concejales señores Belizón, Collantes y Esteban Ares, que se hallaban presentes en el momento en que por el Alcalde se dirigía para esta comunicación a la primera autoridad civil de la provincia con el indicado motivo.

SUFRAGIOS

A las nueve y media de mañana sábado, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, funeral y Misa solemne aplicados por el alma de la respetable señora doña Matilde Delgado García, de Franco, madre de nuestro estimado amigo el distinguido capellán don José María Franco.

VIAJERO

Regresó a Madrid, el director Gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval don José María Cervera y de Castro.

A la estación acudieron a despedirle numeroso de personas.

25-10-34.

Moneda extranjera

Francos, máxima 48.45; mínima, 48.35.
Suizos, 240; 239.75.
Belgas, 171,65; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36,60; 36,50.
Dólares, 7,35; 7,33.
Marcos Oro, 2,95; 2,90.
Escudos Portugueses, 33,60; 33,20
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas Noruegas, 1,85; 1,83.
Checas, 30,60; 30,50.
Danesas, 1,65; 1,63.
Suecas, 1,90; 1,88.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid 26.—La semana termina con una jornada que se diferencia mcy poco de las precedentes. La misma desanimación en todos los corros, con ligeras variaciones. Y la variación se ra producido en la misma tarde, en la sesión, que se inici ócon alguna flojedad y mejoró en el transcurso de la última media hora.

Para el resto del mercado, la jornada apenas ofrece interés. La posición en los fondos públicos no ha variado.

Conversación de todos los corros ha sido la noticia de la redención del tipo del descuento del 6 al 5 por 100. Ha parecido en general, poco, aunque la gente dice que todo es empezar.

Flojo el sector de Deudas del Estado, en el que privan las mismas características de todos estos últimos d,aas. Son el tres por ciento de 1928 y el sin impuesto de 1927 las únicas clases que aparecen mejor orientadas. Para las demás, continua el tope, con muy poco negocio.

Algo de bulla a medida que pasa la sesión en el esctor especulativo, pero, en realidad,fi con poca eficiencia. Pero el tono general mejora un poco en relación con lo que se hizo en el Bolsín de la mañana.

Alicantes quedan a 203,50 por 204 a fin próximo.

Nortes, dinero a 254,75 a fin corriente.

SOCIEDAD

A las ocho de la mañana de ayer se verificó en la iglesia del convento de San Francisco, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Eloisa González Sánchez, y el joven e ilustrado funcionario de Obras Públicas, don Manuel Diaz Gito.

En la nave central del templo se formó amplia calle con hermosas plantas de salón, y el altar mayor lucía además de una profusa iluminación de cera y electricidad, delicado exorno de flores.

Al entrar los novios en la iglesia se interpretó al órgano pulsado por el señor Quirell, una marcha nupcial.

La novia que vestía elegante traje de viaje y que llevaba un hermoso ramo de flores, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Salvador González Diaz, cronometrista de la Armada; y el novio ofrecía el suyo a la madrina y madre de la desposada, doña Angeles Sánchez Toro.

Bendijo la unión el padre guardián del convento, Fr. Marcelino Lázaro, que celebró la misa de velaciones, dirigiendo al final una emocionante y conmovedora plática.

El acta matrimonial la firmaron como testigos los señores don Mariano Muñoz García y don Manuel Cabrera Diaz.

A la salida del ya nuevo matrimonio se interpretó otra marcha nupcial.

Las numerosas familias invitadas al acto, entre las que se encontraban bellísimas señoritas, pasaron al acreditado Comedor Vasco, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los ya señores de Díaz, salieron en automóvil para Sevilla y otras capitales.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

* * *

En la ciudad de Huelva tuvo lugar el pasado día 17 el enlace matrimonial de la distinguida y elegante señorita Herminia Narro Segarra, de la sociedad onubense, con nuestro querido amigo y paisano el notable barítono de la Santa Iglesia Catedral de ésta, don Enrique Matute Mira.

El matrimonio fué bendecido por el virtuoso sacerdote don José Antonio, adornando espléndidamente a tal objeto y en el cual destacaba una preciosa imagen de nuestra amadísima Patrona la Virgen del Rosario, cantándose después de la ceremonia solemne Salve.

Apadrinaron a la enamorada pareja, la respetable y distinguida dama doña Angeles Segarra de Narro, madre de la novia, y el culto farmacéutico de San Fernando, don Miguel Matute Valls, tío del contrayente, firmando el acta matrimonial los señores don Antonio Sánchez Virella, don Fernando Ruiz Castañon, don Anastasio Barrero Rama y don Carlos Clares Cuñales.

Después del acto religioso se trasladaron los ya señores de Matute Mira en unión de los padrinos, testigos e invitados, que eran numerosos, al Bar Americano, donde fué servido un suculento y espléndido desayuno en el que abundó el chocolate, las pastas, galletas, mermeladas y licores de varias y distintas marcas, brindándose por la felicidad de los nuevos esposos.

Los recién casados emprendieron su viaje de boda a Sevilla, Algeciras, Gibraltar y otras poblaciones, llegando a Cádiz hace unos días, en donde han fijado su residencia.

A las muchas felicitaciones que han recibido los señores de Matute Mira, unimos la nuestra sincera y cordial.

* * *

Para mantas de lana, sólo los Almacenes "LA INNOVACION".

* * *

La "Gaceta" de ayer inserta el nombramiento de nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado don Miguel Moreno Mocholí para la Secretaría del Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara).

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Sin haber desaparecido por completo la gravedad, se encuentra más aliviado nuestro estimado compañero en la Prensa don Ignacio Chilía.

Deseamos que continúe la mejoría iniciada.

* * *

En el tren rápido marchó a Madrid, de donde seguirá para Bilbao, nuestro particular y buen amigo el culto capitán de la Marina Mercante, don Luciano Alcón.

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Isabel Scharfhausen, de Portillo Ruiz.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Lo celebramos.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. - LA GRAVE CRISIS DE LA INDUSTRIA MARITIMA. - EL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE DOS INDULTOS DE MUERTE. - OTRA PENA DE MUERTE EN OVIEDO. - LERROUX NO ES PARTIDARIO DE LA REBAJA DE CATEGORIA EN ALGUNAS EMBAJADAS Y SUPRESION DE OTRAS

Madrid, 26.—Al salir de la Presidencia el Jefe del Gobierno a primera hora de la tarde, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de la Liga Marítima Española para expresarle la grave crisis por qce atraviesa la Industria Marítima y la multitud de ob:eros que como consecuencia de ésta se encuentran parados, así como las posibles soluciones para atajar esta crisis.

Me han rogado y yo he prometido, que tan pronto se abran las Cortes, se pondrá a discusión el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, con lo cual se resolverá en parte esta situación.

El Ministro de Justicia me ha enviado el informe del Supremo, relativo a dos reos que fueron condenados a la pena capital en el tercero de los Consejos de Guerra celebrados es Gijón.

El informe es favorable al indulto. En cambio por conducto del Ministerio de la Guerra he recivido una sentencia dictado por un Consejo de Guerra celebrado ayer en Oviedo, en el cual se pide la pena de muerte para un procesado.

Por último tengo que decir a ustedes que me ha visitado el encargado de Negocios extranjeros de la Embajada de Cuba, señor Pichardo, alarmado por las noticias publicadas en la prensa referentes a la rebaja de categoría de algunas rperesentaciones diplomáticas de España en América y la supresión de varias embajadas.

Yo le he dicho, que éste ha sido el acuerdo de la comisión parlamentaria de presupuestos, pero que soy contrario en absoluto a ese propósito y mi criterio personal y de Jefe de Gobierno es completamente opuesto, habiéndolo demostrado anteriormente en distintas ocasiones, pues fuí yo cuando siendo Presidente del Consejo, elevé a Embajada la Legación del Brasil. El criterio de esta reorganización diplomática que ha estudiado la Comisión de Presupuestos era del anterior Gobierno, que el actual no comparte y yo personalmente tampoco.

Además, he de recordar qce todo esto es una tendencia de mi política en esta materia, pues creo que cada vez deben estrecharse más los lazos entre España y las repúblicas hispanoamericanas. Por eso tenía yo el propósito que no he abandonado de crear afecta a la Presidencia del Consejo una subsecretaría de ultramar. Y creo que así se hará.

EL PRESIDENTE DE LA U G T. VISITA AL DE LAS CORTES Y NO QUIERE HABLAR DE L AVISITA POR TRATARSE DE UN ASUNTO RESERVADO

Madrid, 26.—A las seis de la tarde visitó al Presidente de la Cámara en su despacho, el de la U G T, Anastasio de Gracia, al salir se le preguntó a éste el objeto de la visita y dijo que no podía decir nada, porque se trataba de un asunto reservado.

He estado encartado en un asunto y ello ha podido tener mucha gravedad, tanto que he creído necesario venir a conferenciar con el Presidente de la Cámara. Vean al señor Alba por si él estimara prudente otra cosa.

Preguntado si volverían los socialistas a las Cortes, dijo que no lo sabía aún. Cuanto se diga sobre ello, es fantasía, porque no se han reunido y eso tiene que ser por acuerdo.

No ha visto más que al señor de los Ríos y así no sabe que haya sobre ello. Por el momento no hay más que el propósito de reunirse para tomar acuerdos sin que tenga necesidad de reunirse la ejecutiva del partido.

Suponía que se reunirían uno o dos días antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, VISITAN AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid, 26.—Poco después visitaron al señor Alba en su despacho, el Ministro de Agricultura y el Subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Al salir les preguntaron sobre el objeto de su visita y el señor Jiménez Ferniández contestó que habían ido para hablar con el señor Alba sobre el proyecto de ley de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, para resolver la angustiosa situación que artaviesa con propósito de activarlo a fin de que lo más rápidamente posible se resuelva esta cuestión.

EN UNA BATIDA .RESULTAN MUERTOS DIECINUEVE REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 26. Sabemos que en la noche última, se ha dado una batida por el monte de Bimenes donde parece que se habían refugiado numerosos rebeldes.

En efecto, a consecuencia de la operación han resultado muertos didtcinueve revolucionarios.

UNA PETICION DE LAS FAMILIAS MODESTAS

Oviedo, 26.—Numerosas familias modestas, han visitado las redacciones de los periódicos para pedir que se ruegue al Ministro, que el Gobierno conceda a las Compañías de Seguros, autorización para modificar sus tarifas provisionales con objeto de que puedan indemnizar de los perjuicios que han sufrido al quedar destrozado todo cuanto poseían.

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN PARROCO

Oviedo, 26.—También han sido detenidos dos individuos acusados de haber dado muerte al Párroco de Valdecuna.

Uno de ellos es Alcalde pedáneo.

EN ZAMORA SE DETIENE A UN ESTUDIANTE SOCIALISTA

Oviedo, 26.—Parece qeu ha sido detenido en Zamora, el estudiante socialista, Juan Pablo García, uno de los principales revolucionarios, que huyeron en esta región al fracasar el movimiento.

VARIAS DETENCIONES, ENTRE ELLAS LA DE UN MEDICO Y UN INGENIERO

Oviedo, 26.—En Taberga, se han practicado ayer seis detenciones y en Proaza treinta.

También han sido detenidos el médico Laredo, el ingeniero Suances y los extremistas Leal y Luis.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 26.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción Pública disponiendo que hasta que se aprueben los libros de texto de bachillerato, en armonía con las disposiciones de este Ministerio, podrán autorizarse las actualmente publicadas.

—Orden de Instrucción Pública aprobando las bases reguladoras del Concurso Nacional de Grabado.

—Orden de Agricultura prohibiendo la salida de expediciones de uva con destino a los Estados de América del Norte, que no vayan acompañados de un certificado de reconocimiento fitopatológico, expedido por un ingeniero agrónomo oficialmente autorizado.

—Orden de Instrucción Pública resolviendo por reclamación de varios alumnos, que los alumnos de bachillerato que cursan sus esudios por plan distinto del de 29 de agosto, ostentan en el uso y valoración de las matrículas gratuítas los derechos que les eran propios con arreglo a las disposiciones que venían rigiendo durante la vigencia del plan a que se atengan.

—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular disponiendo que la concentración en Caja para destino a Cuerpo de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas de la Península, se aplace hasta los días 1, 2 y 3 de diciembre próximo, verificándose el 4 el destino a Cuerpo, y a partir del 5 la incorporación a filas. Los reclutas del cupo de filas destinados a Africa, se presentarán en Caja en la fecha señalada por la circular del 5 del actual.

—Por otra orden se dispone que los prófugos y desertores de concnertación que soliciten los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas como comprendidos en la Ley de amnistía, deben acredtiar el poseer la instrucción preparatoria militar teórica y práctica, mediante el certificado reglamentario, y cuando no puedan acreditar esto, se les permitirá el beneficio siempre que se comprometan a servir siete meses en lugar de seis de los soldados de cuota.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Molina de Aragón, don Miguel Moreno Mocholi.

—Orden de Hacienda concediendo el retiro para Alburquerque al alférez de Carabineros don Narciso del Valle Cebada.

Idem para Pamplona al capitán de Carabineros don Faustino Alvarez Villería.

Idem disponiendo se autorice a don Manue Arrase, fabricante de conservas, establecido en Motrico, para exportar por la Aduana de Ondarroa los productos de su industria.

—Orden de Instrucción Pública anulando la subasta de las obras de construcción de escuelas graduadas en Ibi (Alicante).

—Orden de Hacienda disponiendo que los oficiales de Carabineros que se citan pasen a servir los destinos siguientes:

Comandante don Rodrigo Coco Gómez, a la de Asturias; don Eduardo Cadórniga González, de la de Vizcaya a la de Asturias.

Capitanes don Germán Tapia Delgado, de la de Coruña a la de Granada; don Leocadio Robles Labrador, de la de Orense a la de Guipúzcoa; don Marcelino Ibero Barceló, a la de la Coruña; don Miguel Ramos Rosales, de la de Vizcaya a la de Asturias; don José Alvarez Moreno, de la de CADIZ a la de Vizcaya.

Tenientes don Antonio Barragán Cuevas, de la de Huesca a la de Vizcaya; don Gabino de Diego Delgado, de la de Algeciras a la de CADIZ.

Alféreces don Antonio Ortega Gutiérrez, de la de Guipúzcoa a la de Huelva; don Lázaro del Campo Illán, de la de Huesca a la de Guipúzcoa; don Ignacio Ortega Delgado, de la de Navarra a la misma; don Antonio Fernández Silvestre, de la de Castellón a la de Huesca; don José Aznar Blanquer, de la de Murcia a la de Algeciras.

—Orden de Instrucción Pública aprobando la propuesta de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Navarra sobre nombramientos definitivos.

Idem nombrando a don José María Payá Navarro, secretario general de la Universidad de Murcia.

—Orden de Trabajo disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de vocales de los Jurados Mixtos, Sección de Mozos de Hoteles y Fondas de Bilbao, del Comercio y Alimentación de Sevilla.

Sufragio por las víctimas del pasado mo-vimiento revolucionario

En la mañana de ayer. se celebró en el Oraorio de San Felipe Neri, una misa rezada de requien con comunión por los que perecieron durane el fracasado movimiento revolucionario, coseada por la Federación Caólica Diocesana de Padres de amilia. F

La Sana Misa la celebró en el altar mayor, que lucía profusa iluminación de cera y elecricidad, el Direcor del Colegio de San Felipe Neri, don Salvador López de Lozurriaga.

A dicho acto además de la directiva de la mencionada Federación, fué numerosísima la asistencia de fieles, acercándose a la Sagrada Mesa la mayoría.

Al final se cantó un solemne responso.

Con motivo de estos sufragios, se repartirá una limosna de pan.

Sección marítima

De la estancia de la representación del Gobierno en Asturias

El ministro de Justicia realiza una visita detenida a la Audiencia, ahora en ruinas, y a la cárcel

Oviedo, 26.—Las diez de la mañana de hoy salió el Ministro de Justicia señor Aizpún, acompañado del Presidente de la Audiencia Territorial don José Prendes Pando, y del Secretario de la Sala de Gobierno don Rafael González Besada, para visitar la Audiencia que como se sabe fué incendiada por los rebeldes. El Ministro acompañado de éstas y otras personalidades visitaron las ruinas de la Audiencia que estaba instalada en el antiguo Palacio del Marqués del Campo Sagrado. El presidente informó al señor Aizpún como el edificio fué incendiado por los rebeldes desde las casas cercanas.

El Ministro y sus acompañantes pasaron a lo que fueron archivos cuyas dependencias están llenas de escombros. Han ardido completamente todos los papeles de estos archivos a pesar de que se formaron con ellos verdaderas paredes y de la humedad que se dejaba sentir. No obstante estas circunstancias no ha quedado nada, lo que demuestra que desde luego el edificio fué previamente regado con abundante gasolina para que ardiera más fácilmente.

Después pasaron al Colegio de abogados instalado, en el mismo edificio y que ha resultado intacto a causa de que fué aislado por la Escalera de piedra. Pasaron más tarde a lo que fué Sala de lo criminal la cual está completamente destruída. Todavía pueden verse por el suelo varias máquinas de escribir completamente destrozadas. En la Sala de lo Civil, también destruída por el fuego, vieron los visitantes un montón de armas, revólveres, pistolas, navajas y algunas herramientas, todo lo cual no eran más que piezas de convicción de los sumarios recientes. Todas estas armas estaban completamente inservibles.

Más tarde visitaron lo que resta del edificio y de allí fueron a la Delegación del trabajo cuyo local se piensa utilizar para instalar la Audiencia. Este edificio no es más que el antiguo palacio del Marqués de Canillejas. En él esperaban al Ministro y sus acompañantes el presidente de la Audiencia provincial don Emilio Gómez, el presidente de la Sala de lo Civil don Severiano Jesús Pedreira, el Fiscal don Fernando Valverde y el teniente fiscal y abogado fiscal señores Ibarra y Mier respectivamente y los secretarios de Sala señores Escosura y Ortega y todos los magistrados, todos los cuales fueron presentados al Ministro, por el Presidente de la Territorial.

El Presidente de la provincial añadió nuevos pormenores de cómo fué incendiado el Palacio de la Audiencia y manifestó al Ministro que tenía entendido que los rebeldes habían utilizado las bombas de los Bomberos y encufándolas en los depósitos de gasolina habían regado con ellas el edificio que destruyeron.

La comitiva visitó todo el edificio detenidamente en el cual se hayan ya instalado algunos servicios de la Audiencia, como Fiscalía y otros, y se percataron de que aunque el edificio designado para instalar la Audiencia no es suficiente de capacidad, no obstante de una manera provisional, podía servir ya para este fin y en este caso la Delegación de Trabajo sería trasladada al edificio que se construye para Correos y que todavía no ha sido utilizado por resultar pequeño para este fin.

Terminada la visita, el señor Aizpún manifestó a sus acompañantes que el Gobierno se preocupará no solamente de resolver el problema de la Audiencia, sino también de la reedificación de todos los edificios públicos destruídos por el fuego y que la Audiencia quedaría instalada de manera provisional.

El señor ómez, Presidente de la provincial expresó luego al Ministro el problema que se les planteaba a los oficiales y auxiliares de Sala de la Audiencia, los cuales trabajan sin sueldo fijo con arreglo al trabajo que realizan y como los folios han quedado destruídos era problema difícil el modo de cómo había de abonárseles los derechos que les correspondía. El Sr. Aizpún expuso que a su juicio la solución más adecuada sería considerarles como temporeros durante todo el tiempo que hayan de estar ocupados en la reconstitución de los sumarios destruídos y después pasarían a su régimen normal. Esta solución fué bien acogida por todos.

También los secretarios de Sala se expresaron ante el Ministro en términos análogos y el señor Aizpún prometió atenderles de la mejor manera. Tabién los magistrados le expresaron que por su parte habían experientado grandes pérdidas puesto que al quedar destruído por el fuego la Sala de Togas habían perdido dichas togas y todos los demás atributos de su profesión, lo cual representa una cantidad bastante crecida. También a éstos les prometió el Ministro interesarse por su problema. Finalmente el Sr. Gómez le presentó una instancia de los auxiliares de Sala en la cual solicitan del Ministro la solución del problema antes indicado.

Después el señor Prendes Pando hizo notar al Ministro que con anterioridad al movimiento sedicioso, la labor verdaderamente eficaz para reprimir todos los manejos eran la del Tribunal de Urgencia; pero que por otro lado se tropezaba con algunos inconvenientes, tales como el de hacerse responsables de los hechos los diputados del partido correspondiente, con lo cual quedaba muchas veces interrumpida esta labor, y que lo que hacía falta para haber hecho más eficaz aquel procedimiento, era haber encontrado la asistencia oportuna en todos los Poderes.

También hizo notar que el teniente fiscal señor Ibarra fué perseguido implacablemente por los elementos socialistas, debido a la campaña violentísima y llena de insultos que contra aquél hacía el periódico socialista "Avance", en dicha campaña este periódico pedía el traslado del señor Ibarra por atribuírsele que perseguía a los socialistas, cuando precisamente no hizo otra cosa que cumplir siempre con su deber.

Además se le acusaba de estar vendido al Partido Reformista.

Durante el movimiento revolucionario, los rebeldes buscaron constantemente al señor Ibarra por diversas casas de la ciudad, en las cuales preguntaban por el fiscal señor Ibarra, con la intención de matarle.

El Ministro prometió para todo lo expuesto la adopción del remedio urgentísimo y el señor Prendes le manifestó el agradecimiento de la Audiencia por el interés que se había tomado.

En la Audiencia Provincial, destruída por el fuego, había un riquísimo archivo y que juntamente con la biblioteca de la Universidad se completaba toda la historia de Asturias.

Finalmente el Ministro dijo que deseaba volver a Oviedo con ocasión menos triste y que esta visita podría hacerla por ejemplo cuando volviera a inaugurarse la Audiencia, estimando que en el espacio de un año podía estar reconstruída en el mismo edificio que venía ocupando, puesto que a pesar de los grandes daños causados por el fuego las paredes habían quedado intactas, cosa que estimaba muy estimable y principal para que se pudiera llevar a cabo la reedificación.

Después de esta visita, marcharon a la cárcel. Acompañaban al Ministro, el presidente de la Audiencia, el secretario y demás personalidades.

En la cárcel le rindió honores la guardia formada por Guardias de Asalto. Allí fué recibido el señor Aizpún por el director de la prisión señor Llanín, el administrador y los jefes y oficiales de prisiones.

El señor Lanin manifestó que había actualmente en la cárcel novecientos ochenta y dos presos, lo cual suponía un trabajo abrumador para el poco personal de que disponía, por cual por este motivo se veía obligado a trabajar noche y día, y la plantilla de la cárcel se componía de veinte oficiales y en estas plazas había ocho vacantes desde hacía tiempo.

La cárcel tiene capacidad para los presos que hay y para bastantes más, pero no disponía de los servicios correspondientes, todo lo cual daba idea de la gravedad del problema.

Todos los detenidos son gente peligrosa, y por todo ello el trabajo del personal era muy grande y se explicaba el que tuviera abrumado con esta tarea.

El Ministro felicitó al director y al personal en nombre del Gobierno y el señor Llenín le dijo que con esa manifestación que agradecían profundamente, se consideraban compensados de todo su trabajo.

Visitaron más tarde el edificio y pudieron observar que en la bóveda principal, el punto donde se reunen las cuatro galerías, estaba agujereado por varios cañonazos, y en una esquina del corredor del primer piso, vieron también los efectos de otra bala, sin que pudieran explicarse por dónde pudo penetrar.

El señor Llenín dijo entonces que contra la cárcel habían disparado los rebeldes más de cien cañonazos. Después dijo que en la cárcel solía haber normalmente unos dos cientos detenidos y que el servicio de que disponía era para este numero de reclusos, por el cual debido al exceso de servicio de ahora la situación era difícil y que sería conveniente aliviar un poco la cárcel enviando a Gijón cuatrocientos presos para que en calidad de presos fueran encerrados en el barco habilitado al efecto.

Pasaron después al pabellón del Administrador, desde el cual hicieron una resistencia heroica los Guardias civiles y de Asalto, pabellón que se encuentra completamente destruído. El pabellón estuvo enfilado por tres cañones, uno de ellos emplazado en la iglesia de San Pedro.

También tuvo en frente una ametralladora, con la cual los rebeldes causaron algunas bajas a los Legionarios y a las fuerzas de Regulares cuando entraron en la cárcel para librar la ciudad.

Se dió la circunstancia de que las granadas estaban sin espoleta graduada, pues de lo contrario hubieran destruído completamente no sólo el pabellón, sino también el edificio de la cárcel.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CONTEMPLA EN LA CATEDRAL LOS DESTROZOS DE LA CAMARA SANTA. - EL CANONIGO SEÑOR AGUIRRE DICE QUE LOS REBELDES FUSILARON A DOCE SEMINARISTAS

Oviedo, 26.—Terminada la visita a la Cárcel, el Ministro y sus acompañantes, marcharon al chalet del señor Herrero, donde el señor Aizpun se reunió con los diputados de la C E D A que se encuentran en Oviedo para tratar de la intervención de la minoría en favor de la provincia.

El señor Aipzun vistó también la Catedral donde minutos antes había llegado el Ministro de Obras Públicas señor Cid, el cual había hecho también durante la mañana varias visitas, entre ellas una a la Jefatura de Obras de Públicas.

En la Catedral el señor Cid fué recibido por el Canónigo don Francisco Aguirre, acompañado del cual pasó a una capilla, donde oró breves minutos.

Terminado el rezo, el canónigo señor Aguirre manifestó al Ministro, qeu al día siguiente de haber recobrado él la libertad, pues había sido hecho prisionero por los rebeldes, entró en esta capilla con objeto de poner a salvo el Santísimo y que entonces observó con el natual asombro, que la lámpara a pesar de los diez días transcurridos continuaba encendida y que no bien había recogido el Santísimo, se apagó.

Luego pasaron a la sacristía y por la Girola llegaron a la capilla de Santa Leocadia, destruida por la dinamita de los rebeldes. Encima de la capilla estaba la Cámara Santa, cuyas dos bóvedas fueron voladas.

Enfrente al pie del altar mayor de la Catedral, vieron la estátua de San Salvador, aPtrón de la primitiva Iglesia establecida allí.

Esta estátua es del siglo XII y tiene una mano arrancada de un tiro de fusil y dos metros más allá, en las gradas del altar mayor, se vé por las huellas de sangre, el lugar en que cayó muerto un Guardia de Asalto.

Subieron después a la Cámara Santa, donde se realizan actualmente los trabajos de desescombro dirigidos pro los arquitectos señores Gómez Moreno y Serrán, los cuales saludaron al ministro.

El señor Aguirre explicó al ministro los pormenores de la Cámara Santa y mostró los grandes desperfectos producidos por los rebeldes.

Se ha pdodido comprobar que los revolucionarios para entrar en la Catedral, no necesitaban haber destruido la Cámara Santa, sino haber forzado la puerta de la capilla de Santa Leocadia, con lo cual la completa destrucción de la Cámara Santa, solo ha podido haber obedecido al deseo de destruir y arrasarlo todo.

El señor Aguirre dijo además que se habían librado algunas reliquias entre los escombros, pero la Cruz de la Victoria, el santo sudario y otras reliquias importantes no habían parecido y se teme que puedan estar debajo los escombros.

Añadió también el señor Aguirre que se había comprobado que el número de los seminaristas fusilados por los rebeldes ascendía a doce.

EL SR. CID FELICITA AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS: VISITA LA CASI DESTRUIDA IGLESIA DE SAN TIRSO, LA DELEGACION DE HACIENDA Y OTROS CENTROS OFICIALES. - EL CANONIGO AGUIRRE RELATA AL MINISTRO DE OBRAS DETALLES DE SU CAUTIVERIO

Oviedo, 26.—El ministro de Obras Públicas visitó la Casa de Correos de la que recorrió diversas dependencias. El administrador le informó de todo lo ocurrido durante los sucesos, así como del restablecimiento de todos los servicios, que casi están completamente normalizados merced al intenso trabajo que viene desarrollando estos días el personal, pues a consecuencia del movimiento, hubo durante varios días, acumuladas en el musel más de 700 sacas.

El ministro felicitó al personal por la rapidez en la normalidad de los servicios.

En su visita pudo comprobar que el edificio no reune condiciones para el objeto a que se le venía dedicando.

Desde Correos se trasladó a Telégrafos, donde fué recibido por el administrador y el alto personal del Cuerpo, que presta servicios en Oviedo. Recorrió también las distintas dependencias y después dirigió la palabra a los funcionarios en nombre del ministro del ramo. Elogió el comportamiento del personal, que tan pronto fué reanudado el servicio desarrollando una labor formidable para normalizar el estado de los trabajos.

El jef edel Centro le dió cuenta de los sucesso ocurridos en este edificio que fué asaltado por los revolucionarios que lograron penetrar en él. Estos no cometieron destrozos, ni tampoco se llevaron el dinero de las cajas.

El señor Cid ordenó a su secretario que dirigiese un telegrama al Ministro de Comunicaciones, felicitándole por el comportamiento del personal de su departamento.

Después se dirigió el Ministro de Obras Públicas a la Catedral, para apreciar los destrozos que ha sufrido en el pasado movimiento.

El canónigo señor Aguirre relató al Ministro la odisea que tuvo que sufrir durante el tiempo que estuvo prisionero de los revolucionarios. Estaba condenado a muerte juntamente con diez Guardias de Asalto y unos veinte sacerdotes. Todos ellos estaban presos en la Cárcel que habían habilitado los revoucionarios en el Instituto.

El día siguiente al de la llegada de las tropas a Oviedo fué cuando los revoltosos prendieron fuego al Instituto para hacer volar el edificio con dos toneladas de dinamita que habían allí almacenados.

Se produjo la primera explosión de la que milagrosamente resultaron ilesos.

Para huir tuvieron que descolgarse por cuerdas y sábanas atadas unas con otras.

El canónigo señor Aguirre se descolgó sujeto a la capa de un guardia. Fué entonces cuando el Padre Pallarés, de lo Paúles, al descolgarse por una cuerda, resultó muerto a consecuencia de la caída.

Al llegar a la calle, volvieron a caer en manos de los revoltosos que les amenazaron con fusilarlos. Al tratar de huir fué muerto a tiros el párroco de Santa María.

Los revolucionarios encerraron de nuevo a los prisioneros en un garaje y allí permanecieron algún tiempo. Durante este segundo encierro, se produjo la segunda explosión del Instituto, que quedó destrozado por completo.

Extrañados de que los revolucionarios no se mostraran en bastante tiempo, abrieron la puerta del encierro y entonces pudieron advertir que sus carceleros habían huído ante el avance de las tropas.

Salieron, pues, del garaje y se refugiaron en una casa donde permanecieron toda la noche y a la mañana siguiente, al avanzar las tropas, se presentaron a éstas y quedaron a salvo.

Algunos días después, un guardia de Asalto y un sargento que habían estado prisioneros con el señor Aguirre, reconocieron en la calle al muchacho que había prendido fuego a la dinamita, le detuvieron y le llevaron al cuartel de los guardias de Asalto.

Allí el detenido encontró al canónigo, a quien rogó que intercediera por él. El señor Aguirre dijo que él le perdonaba los perjuicios que le había causado y como el detenido tenía miedo de que probablemente fuese fusilado, le dió la absolución.

Se han dado muchos casos como éste, en que los detenidos después de haber estado maltratando y persiguiendo a los sacerdotes a la hora de morir les reclamaban para confesar.

De la Catedral pasaron a la iglesia de San Tirso, donde fueron recibidos por el párroco, quien mostró los desperfectos ocasionados en la parte sur de la iglesia con dinamita.

En la tribuna del templo los revolucionarios al huir dejaron varias colchonetas abandonadas, lo que prueba que había hecho de aquel edificio un punto de ataque a las fuerzas que defendían el monte de Piedad, por no haber lugar adecuado aparte de la iglesia para organizar el ataque.

Dejaron también abandonada una máquina de hacer cigarros y un cartucho de dinamita.

A continuación de la iglesia de San Tirso, el Ministro y sus acompañantes se trasladaron a la nueva casa construída para montar los servicios de Correos y Telégrafos, y recorrieron las dependencias.

El señor Cid expuso su opinión de que el local era inadecuado para estos servicios, diciéndole entonces el Administrador de Correos que acaso pudieran ser aprovechados estos locales para instalar solamente Correos, previa una nueva distribución.

Este edificio es el mismo en el ya se ha pensado para trasladar a él la Delegación de Trabajo.

Se dirigió después el Ministro de Obras públicas a la Delegación de Hacienda, cuyos destrozos apreció desde la calle. Desde allí fué a la Delegación Provincial de Trabajo. En este edificio será instalada la Audiencia con carácter provisional. Después de una breve detención se dirigió a la Jefatura de Obras públicas y conferenció con el Jefe de este Servicio. Después de la una de la tarde se trasladó al Palacio del Marqués de Aeldo, donde se aloja desde su llegada.

EL SEÑOR AIZPUN SE REUNE CON LOS DIPUTADOS DE LA C. E. D. A.--DESPUES VISITA EL INSTITUTO DE PUERICULTURA Y POR ULTIMO SE ACERCA AL CEMENTERIO DONDEE LE DIJERON SE ENTERRARON A CIENTO VEINTE PERSONAS SIN IDENTIFICAR Y OTRAS SETENTA IDENTIFICADAS

Oviedo, 25.—El Sr. Aizpún, desde la cárcel se dirigió al Palacio del Marqués de Aledo, donde se reunió con los diputados de la Ceda, que se encuentran actualmente en Oviedo para tratar del modo en que Acción Popular pueda prestar su ayuda a la región en lo que necesite.

Después, acompañado por el señor Ladreda y por los diputados Carrascal, Salmerón, Moreno Torres y Souta, se dirigió al Instituto de Puericultura, donde fué recibido por el Delegado dle Gobierno señor Espinosa, el doctor González Pons, el Director del Instituto señor Estrada y los nuevos miembros de la Junta de Beneficencia.

Visitaron en primgr lugar el comedor, donde se hallaban comiendo numerosos niños. Después visitaron detenidamente todas las dependencias del edificio y el señor Estrada le expuso que actualmente estaban acogidos en el Instituto unos doscientos niños.

Se dió el caso de que los revoltosos obligaron a desalojar el deificio porque querían destinarlo a hospital para curar a sus heridos. Días antes había dado a luz en el Instituto, una mujer, que hubo que sacarla con el niño, y en el momento en que abandonó el lecho penetraron en la habitación numerosas balas que hubieran matado a la enferma. Se conservan aún más de diez impactos. Después pasaron a la Escuela donde el Director presentó al personal, a quien el ministro felicitó y dió las gracias por su labor benéfica.

El señor Espinosa explicó los pormenores de la organización y los trabajos que se realizan para acoger en el Instituto el mayor número de niños.

Dijo que se reciben numerosas peticiones de matrimonios sin hijos, que desean recoger a los huérfanos de padre y madre, causados por el movimiento revolucionario.

Dijo, que se dá el caso de que en muchas familias han sido los jóvenes muertos e solo restan los ancianos. Añadió, que hay varios agentes de policía especializados en las cuestiones de beneficencia haciendo investigaciones de domicilios para ver donde ray niños que requieran los servicios del Instituto. El ministro elogió mucho al doctor Estrada, por la organiacciónz del establecimiento.

Teminada la visita al Instituto, el señor Aizpun y sus acompañantes se dirigieron al cementerio, donde vieron los lugares donde habían sido enterrados las víctimas de los sucesos. Se les manifestó que no habían podido ser identificaros unas ciento veinte personas y que las habían enterrado en un lugar del cementerio. Se le dijo también que habían sido exhumados los cadáveres del teniente Coronel y del Comandante de carabineros, que habían sido enterrados allí, para darles mañana sepultura cristiana con otros carabineros dás.

Ie mostrano también el punto en que se había enterrado a los Guardias civiles y de Asalto muertos en Olloniego.

Junto a éste hay una sepultura cubierta con coronas que los legionarios dedicaron a un compañero muerto.

En otro lugar del cementerio fueron enterradas setenta personas, que pudieron ser previamente ilentificadas. En total se calcula que en este campo han sido enterradas unas doscientas personas.

En el cementerio se habían hecho fuertes los rebeldes por lo que fué un punto constantemente atacado.

Después de esta visita, los ministros de Justicia y Obras Públicas, juntamente con los diputados de la C E D A que están en Asturias fueron a almorzar al Hotel Francés, invitados por el señor Fernández Ladreda.

EN OVIEDO FUNCIONAN DOS JUNTAS QUE RECIBEN IMPORTANTES DONATIVOS UNA PARA ORGANIZAR UN HOMENAJE AL EJERCITO Y OTRA PARA REMEDIAR A LOS DAMNIFICADOS

Oviedo, 26.—Desde hace ya dos días se halla constituídas y funciona con éxito, una Junta para organizar un homenaje a las fuerzas del Ejército. Con este objeto van ya recaudadas unas 100.000 pesetas; el Banco Herrero, ha donado 25.000; y además ha dado para la suscripción nacional otras 50.000; el marqués de ledo, 25.000; el marqués de la Vega de Anzo 12.500; el de Santa Cruz de Marcenado, 25.000; la señora viuda de Menéndez de Luarca, 3.000; y muchos otros donativos de menor cuantía.

También está funcionando una Junta para una suscripción en favor de los damnificados. Está presidida por el Marqués de San Feliz y van recaudadas unas 100.000 pesetas. A esta ha contribuido también el Banco Herrero con 10.000 y los hijos deéste con 20.000. También han hecho donativos muchas personas en cantidades de menor cuantí.a Ambas suscripciones las preside el alcalde como presidente honorario. Además esta Junta pro damnificados viene repartiendo diariamente mil raciones a los damnificados que lo solicitan.

RAPIDA VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA A MIERES

Oviedo, 26.—El Ministro de la Guerra, se trasladó a Mieres donde llegó a las doce acompañado por los generales López Ochoa, Franco y Balmes, sus ayudantes y otros personalidades. A la llegada fué saludado por el Delegado gubernativo y otras autoridades. La estancia fué brevísima y durante ella celebró una entrevista con el juez de paz, quien le hizo ver el agobio de trabajo que estos días pesa sobre el Juzgado con motivo de los sumarios que se instruyen en relación con el pasado movimiento revolucionario. El señor Hidalgo oyó las peticiones del juez de paz y prometió gestionar con toda urgencia se nombre un juez especial que se encargue de la tramitación de los sumarios instruídos con motivo de la intentona, para que pueda descongestionarse en parte el despacho por parte del Juez de paz.

En la calle de Manuel Llaneza el Ministro revistó las fuerzas de la guarnición en Mieres, que después desfilaron ante él. El desfile fué presenciado por una multitud y resultó muy brillante. A continuación el señor Hidalgo emprendió el regreso a Oviedo.

Accidente automovilista

Resultan heridos el Comisario jefe de la provincia y sus acompañantes, señores Suárez y Enriles

Anoche, próximamente las diez, ocurrió un accidente automovilista en las cercanías de la vecina ciudad de Puerto Santa María, del que resultaron heridos los tres ocupantes del coche, personas muy conocidas en Cádiz.

Según hemos podido informarnos a dicha hora regresaba de Jerez, de practicar determinadas diligencias que le habían obligado a trasladarse a aquélla población, el Comisario jefe de la plantilla de esta capital don Manuel López Jarquín acompañado del propietario del coche don José Suárez, industrial establecido en la plaza de Argüelles, y del mecánico conductor de la Comisaría, que conducía el coche, don Alvaro Enriles.

Al llegar por las aproximidades del Tiro Pichón de aquella población y con dirección a nuestra capital, el chófer señor Enrile, observó un camión que se encontraba abandonado, sin luces y ocupando la misma dirección que éllos traían.

Al darse cuenta del peligro, trató de evitarlo, poniendo en uso los frenos, los cuales no respondieron con la debida seguridad, originándose un fuerte choque entre ambos coches, resultando los ocupantes gravemente heridos.

Recogidos los heridos por los ocupantes de otro coche que pasó por aquel lugar, fueron trasladados seguidamente al Hospital Mora, en donde por el médico de guardia, señor Román, y el personal facultativo, se apreciaron y curaron al señor López Jarquín de fractura de la región supracondilea y de la rotula derecha, luxación en el dedo gordo del pie derecho y ligera conmoción visceral; al señor Suárez de fractura completa por el tercio medio del fémur izquierdo, fractura en la rotula del mismo lado y ligera conmoción visceral, y el conductor señor Enrile, una herida contusa en la región malar, de forma estrellada, luxación en la región coxofemoral derecha y conmoción cerebral y visceral.

Los dos primeros pasaron a su domicilio, quedando el señor Enrile hospitalizado en el cuarto número 7 de la Sala de San Juan del citado hospital.

Según parece la causa del accidente fué debida, como antes decimos, a no obedecer debidamente los frenos del coche y a estar el camión sin luces de ninguna clase que señalasen a distancia su presencia.

El coche del señor Suárez, que ha quedado destrozado, había sido cedido en el día ayer por dicho señor, por encontrarse el coche oficial de la Comisaría en reparación.

Lamentamos este accidente y deseamos muy de veras un rápido restablecimiento a los heridos.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30. —— "Warner Bros", presenta el Estreno de su gran producción

LA HERENCIA

En español, por Kay Francis y Ricardo Cortez. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 27 de octubre de 1934. —— Laurel y Hardy en

El abuelo de la criatura

"Metro" en español. — A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 27 de octubre de 1934. — ¡¡Atención al horario!! Greta Garbo, John Gilbert en

La Reina Cristina de Suecia

con Lewis Stone. — "Metro", en español. — A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 9 y 10,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 27 de octubre de 1934. — A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Ronald Colman y Kay Francis en

Su único pecado

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

PARA POBRES ENFERMOS Y DESVALIDOS

Este Apostolado, ante la inclemencia del tiempo que se avecina, pide ropas de abrigo para sus pobres.

Jesucristo en la persona de éllos, os pide la limosna de mantas, cobertores, camisetas, ropa de cualquier clase que sirva para vestir y abrigar a nuestros hermanos.

Cuanta ropa no tengais en uso a ellos puede beneficiar.

La niñez desvalida, la clase indigente de todo necesita y Dios largamente os lo premiará.

Ya se ha recibido una limosna de cien pesetas.

Los donativos al Padre Director, tetléfono número 2077, San Felipe Neri, o a la Presidenta, Valverde número 4, primero.

Si preciso fuera iríamos de casa en casa pidiendo para nuestros hermanos los pobres.

El Director,

Francisco Serrano Cid.

Peña Niño del Matadero

La Comisión de fiestas de esta Peña, ha recibido de varios socios y amistades de los mismos una carta firmada por varios, interesando que el próximo domingo se celebre el baile "Apache", que con tan exraordinario éxito para este club el pasado se celebró.

En su vista y como el objeto de dicha Comisión es complacer a los socios y familiares, y a pesar del trabajo que supone el organizar dichas fiestas, damos a conocer que a las diez y media de la noche del próximo domingo, tendrá lugar en dicha Peña la "reprisse" del "Baile Apache", exornando el salón con flores, plantas y profusamente iluminado.

Se ha recibido un valioso regalo de una acreditada industria gaditana para la mejor pareja que se presente ataviada con el traje de apache y varios que este club regalará.

Actuará el famoso quinteto dirigido por el notable profesor señor Rey.

Provincias

OTRO CONDENADO A MUERTE EN GIJON

Gijón, 26.—En la planta baja de la antigua residencia de los Jesuítas se ha celebrado un Consejo sumarísimo contra José Naredo, uno delos asaltantes de la casa Rectoral de Castiello Bernueces y que a lser perseguido por los vecinos mató de un tiro a Emeterio Camin.

El procesado fué condenado a muerte.

EN AVION SALEN PARA ASTURIAS DOS DIPUTADOS DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia, 26.—Esta mañana han salido en avión para Asturias, los diputados de la Derecha Regional Valenciana señores Lucía y Bosch a los que se unirá en Madrid el señor García Guijarro.

El viaje tiene por finalidad apreciar directamente sobre el terreno los daños que ha causado la revolución en Asturias.

EN TRES CALLES DE VITORIA SE REGISTRA CASA POR CASA

Vitoria, 26.—Se han realizado registros casa por casa, en tres calles de esta ciudad.

Igualmente se hará en el resto de la población.

EXPLOSION DE UN PETARDO QUE HIERE GRAVISIMAMENTE A UN NIÑO

Coruña, 26.—Esta noche aproximadamente a las ocho menos cuarto hizo explosión un petardo en el establecimieno que en la plaza de la Fuenttes de San Andrés tiene el industrial señor Cabamela, contra quien se había decretado hace un año aproximadamente el boicot por los elementos de la C. N. T.

La explosión produjo bastantes desperfectos materiales, habiendo derribado una puerta y causado daños en el techo.

Resultó gravísimamente herido un niño de seis años que presentaba ocho perforaciones en el paquete intestinal.

Trasladado al Hospital de Caridad, fué operado rápidamente.

El muchachito es hijo de un miembro destacado del Sindicato de Panaderos.

El socialista señor Ovejero explica :-: SU SEPARACION :-: del partido cuya táctica condena

Madrid, 26.—El socialista señor Ovejero ha hecho unas manifestaciones sobre su separación del partido Socialista. Dice que ya en 1930 fué enemigo de toda participación en el movimiento revolucionario y ahora con la República opinaba igual.

Agrega que los acontecimientos no le han sorprendido, pues esto se veía venir, aunque él no ha conspirado. Su alejamiento de la política es definitivo. La labor que hay que hacer en España es educar. El mal español es el matonismo y hay que educar al pueblo. Está consternado por los destrozos hechos en la Catedral de Oviedo y Pola de Lena. Le duelen y atormentan estas ruinas. Sus obras de siglos, de civilización y cultura no se improvisan, ni se construyen y no hay quien las reponga.

Noticias de provincias

SE HA DETENIDO A LOS ASESINOS DEL TENIENTE CORONEL Y COMANDANTE DE CARABINEROS

Oviedo, 26.—Nos informan de que han sido detenidos en Turon los sujetos que dieron muerte al teniente coronel de Carabineros don Angel Luengo y al comandante del mismo Cuerpo don Norberto Muñoz. Los cadáveres de ambos fueron reconocidos, presentaban numerosos balazos. Además el del comandante tenía el cráneo partido. El descubrimiento de los criminales es consecuencia de la detención de un menor que se cree que también ta tomado parte en los viles asesinatos. Estos carabineros juntamente con los cuatro números del mismo Instituto, también muertos, serán enterrados mañana.

DECLARACIONES COMPROMETEDORAS DE UN JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ferrol, 26.—El jefe de la Guardia Municipal, detenido ayer, ha hecho importantes declaraciones.

Dice que recibió instrucciones del concejal socialista Manuel Morgado de que observase una actitud pasiva al iniciarse el movimiento. La Guardia municipal tenía una relación detallada de los nombres y domicilios de los Guardias de Seguridad, con el objeto de proceder a su detención para evitar que salieran a defender la población. El detenido dió también una relación de cabos y guardias municipales comprometidos en el movimiento. Añadió que participaba en la revolución ante la seguridad del triunfo.

Ha ingresado en prisiones militares. El concejar Morgado se halla preso desde los comienos del movimiento.

EN EL DOMICILIO DE UN EXTREMISTA SE ENCUENTRAN MUCHOS GENEROS ROBADOS EN ASALTO

Bilbao, 26.—En un registro verificado en Sestao en el domicilio del extremista Apolonio Santui, se han encontrado todas las habitaciones abarrotadas de quincallería y géneros alimenticios procedentes de los asaltos a las tiendas durante la revuelta.

Santui fué detenido.

MAS DE MIL DETENIDOS POR LO SSUCESOS REVOLUCIONARIOS EN VIZCAYA

Bilbao, 26.—Actualmente los presos a consecuencia del movimiento son:

En la Cárcel de Larrinaga, 580; en la Galera, 196; en el cuartel de Seguridad, 50 y en Pamplona, procedentes de Vicaya, 2z00.

ALCALDE Y CONCEJALES DETENIDOS

León, 26.—Por negligencia en el cumplimiento de su deber, el Gobernador ha destituído al alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de esta capital.

Se han cubierto las doce vacantes que había con elementos radicales, agrarios y de la C E D A.

EL GOBERNADOR AGRADECIDO AL PUEBLO BILBAINO

Bilbao, 2á.—El gobernador ha manifestado, que tenían que agradecer a todos los vizcainos, especialmente a las señoras, por las atenciones tenidas con él y su esposa en los actos de ayer que ran sido una gran expresión de entusiasmo patritóico.

Funerales por Oreja y Larrañaga y demás tradicionalistas muertos en los sucesos revolucionarios

Grandiosa manifestación de simpatía a las fuerzas de Asalto

Coruña, 26.—Hoy se ha celebrado en la Iglesia de Santa Lucía una Misa por el alma del señor Oreja Elosegui. Al acto asistieron todos los propagandistas católica de la Coruña, ya que dicho diputado pertenecía a la C. N. de O.

También se celebró organizada por los tradicionalistas otra Misa, en la capilla de los Redentoristas en sufragios de los señores Elosegui, Larrañaga y demá tradicionalistas muertos durante los últimos sucesos. El cto lo organizó la unión regional de derechas. El templo estaba completamente lleno y mucho público tuvo que quedar fuera, en vista de lo cual muchos marcharon a la Iglesia cercana de San Nicolás donde también se dijo una Misa por las víctimas.

Al funeral asistieron el general de la división y todas las autoridades civiles y militares y varios diputados, jefes y oficiales de la guarnición, clero del Arciprestazgo, representaciones de entidades y corporaciones. Se dió el caso de que una compañía de Infantería enviada para asistir a los funerales tuvo que volverse por no encontrar ya sitio. A la salida se desbordó el entusiasmo del público y la presencia en el acto de elementos de las fuerzas públicas fué acogida con ovaciones y vítores que se prolongaron largo rato aclamándose a España, al Ejército, a la Guardia civil y a los de Asalto.

Desde la Iglesia los asistentes se trasladaron a la plaza de María Pita, para recibir a los elementos de la 16 Compañía de Asalto que desde el principio de los sucesos estuvo en Asturias, destacada en Oviedo y que se ha comportado heróica-mente. Regresa a Coruña después de haber dejado en Asturias cuatro muertos y tener en sus filas 16 heridos, entre ellos el teniente que la mandaba, señor Galán. Cerró el comercio invitado por la Patronal con objeto de darle una solemnidad grande al acto.

A la llegada de las fuerzas de Asalto fueron ovacionadas y se repetían los vivas y aclamaciones sin cesar. Recibieron a las fuerzas las autoridades municipales que en el Ayuntamiento las obsequiaron con un lunch. Al salir de la casa Consistorial, recorrieron las calles triunfalmente entre las ovaciones del público. El teniente Galán fué llevado en hombros por el público desde el Ayuntamiento hasta su domicilio. El comandante de Asalto señor Benítez, dirigió en el cuartel unas palabras a las fuerzas con tal emoción que llegó en algunos momentos a llorar. En todo el trayecto, al paso de las fuerzas y especialmente del teniente Galán, desde muchos balcones se arrojaban flores. Todos los guardias se manifestaron muy emocionados. Algunos de ellos traían como trofeos de la lucha con los rebeldes los revólvers y fusiles que aquellos utilizaban. Uno de ellos traía el bastón de mando del alcalde de Mieres. Todo el armamento que traen era del cogido a los revolucionarios. Los camiones presentaban impcatos, un coche que estuvo en poder de los revolucionarios viene pintado de rojo, con la matrícula borrada con pintura también roja.

La guardia civil a pesar de que quiso pasar inadvertida, no lo logró pues tan pronto como el público se dió cuenta de su presencia, la tributó ovaciones y vítores.

DOS ALCALDES SON OBJETO DE SANCIONES POR HABER ABANDONADO SUS CARGOS

San Sebastián, 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los alcaldes de los pueblos de Beasain y Ezquioga a ocho años y un día de inhabilitación y trescientas pesetas de multa por abandono de sus cargos durante el movimiento de los Ayuntamientos vascos.

ANUNCIO DE DESPIDOS DE 250 OBREROS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL DE CARTAGENA

Cartagena, 26.—Ha producido gran revuelo entre el personal de la Constructora Naval el anuncio de despido de 250 obreros dentro del plazo de veinte días. Se han dirigido telegramas al Gobierno y minorías pidiendo no se lleve a efecto este despido.

LOS GENERALES FRANCO Y LOPEZ OCHOA, SON NOMBRADOS HIJOS ADOPTIVOS DE OVIEDO

Oviedo, 26.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado nombrar hijos adoptivos a los generales Franco y López Ochoa en demostración de gratitud por los servicios prestados al pueblo español y en particular a Asturias en el pasado movimiento.

Emiliano Iglesias dice ha fracasado :-: EL ESTATUTO :-: gráfica y tartarinescamente

Madrid, 26.—El diputado radical don Emiliano Iglesias, hablando con los periodistas del problema de Cataluña, ha dicho que los problemas planteados por la intentona revolucionaria última son ajenos a todo ideario político nacional, y los especiales de Cataluña afectan al sentido de soberanía y unidad del Estado.

El Estatuto catalán—dice el señor Iglesia—ha fracasado gráfica y tartarinescamente. Es la confesión paladina de que Cataluña no está en condiciones de ejercer la soberania.

España—añade—no puede quedar reducida al papel de gendarme. No hay que olvidar muchas cosas sucedidas y hay que acabar con el período de francachelas juridicistas. En el pleito de Cataluña, cualquier vacilación sería funesta.

Información de Barcelona

EL SR. GIL ROBLES REGRESA A MADRID

Barcelona, 26.—Esta tarde estuvo el señor Gil Robles en el Instituto de Obreros sin Trabajo. Al llegar, los afiliados al Instituto que llenaban por completo el local, prorrumpieron en una gran ovación.

Después de visitar todas las dependencias de la casa, varios obreros pronunciaron discursos.

Por último, el señor Gil Robles tuvo palabras llenas de sinceridad para al auditorio. Manifestó que siempre ha dado mucha importancia a las cuestiones sociales y otro tanto ocurre con su partido que consiguió en el Parlamento un crédito de cincuenta millones de pesetas para remediar el paro obrero. Entiende que dicha cifra no es suficiente.

Terminó diciendo que si alguna vez deja de ser político, volverá a actuar en Acción Católica, por la que tanto interés tiene.

Después fué a dejar tarjeta en casa del señor Cambó, pero el político catalán le hizo subir a su casa y le hizo objeto de toda clase de distinciones.

Esta noche el señor Gil Robles emprendió el regreso a Madrid. Numerosos amigos y simpatizantes acudieron al apeadero de Gracia, donde le hicieron objeto de grandes ovaciones.

HAN SIDO DETENIDOS DOS PERSONAJES DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 26.—Ha sido detenido el dipuatod del parlamento catalán y ex alcalde de Martorell, uno do les jefes de los Rabassaires señor Riera, y el ex director general de Administración de la Generalidad José María España.

EL MINISTRO DE MARINA VISITA LA ESCUADRA

Barcelona, 26.—El señor Rocha recibió a varias personalidades políticas. Después estuvo en los barcos de guerra surtos en el puerto y allí fué recibido con los honores de ordenanza.

LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA SUMA YA MEDIO MILLON

Barcelona, 26.—La suscripción en pro de la fuerza pública asciende ya a medio millón de pesetas.

EL SR. GIL ROBLES RECIBE Y HACE VARIAS VISITAS. -- LOS MAGISTRADOS PIDEN QUE LA JUSTICIA PASE A DEPENDER DIRECTAMENTE DEL ESTADO ESPAÑOL

Barcelona, 26.—El señor Gil Robles ha recibido hoy varias visitas en el hotel donde se aloja.

Después el jefe de la Ceda visitó la Liga Anticomunista, marchando luego al palacio de Justicia, en cuyo despacho fué cumplimentado por todos los magistrados y jueces que le enteraron de lo sucedido en dicho palacio y las ofensas que han recibido de la Generalidad.

Pidieron después al señor Gil Robles que se haga intérprete del deseo de la Magistraura y de los Jueces de que la Justicia pase a depender directamente del Estado español.

El señor Gil Robles marchó después a una clínica particular, en la cual se halla herido el afiliado de Acción Popular señor Bonet Gari, a consecuencia de los sucesos de San Pedro de Rivas.

Almorzó en compañía del señor Delas y más tarde visitó el Instituto a favor de los obreros sin trabajo.

REGISTROS, CACHEOS Y HALLAZGOS DE ARMAS EN VIZCAYA

Bilbao, 26.—Anoche y hoy se han efectuado numerosos cacheos en la capital y pueblos más importantes de la provincia.

Continuan intensamente los registros en los distintos barrios de la ciudad y se van encontrando bastates armas.

Hoy se ha hallado una bomva en las cercanías del campo de San Mamés.

HOY SE COLOCO UNA CRUZ SOBRE LA SEPULTURA DE UN SARGENTO Y TRES SOLDADOS

León, 26.—La fuerza pública que hay en San Román de Membibre ha costeado una cruz que fué colocada sobre la sepultura del sargento y tres soldados muertos en el puente de dicho pueblo, al volcar un camión de Intendencia en que iban a Coruña soldados del regimiento número 8 de regreso de las maniobras, sucesos en que murieron los soldados en circunstancias trágicas, pues al caer el camión al ría, las víctimas dentro del agua fueron tiroteadas por los rebeldes.

Pronunciaron discursos el jefe de la benemérita y el alcalde.

Asistió todo el vecindario.

UN CABECILLA REVOLUCIONARIO MUERE ARREPENTIDO DESPUES DE RECIBIR LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

León, 26.—En Santibañez del Monte, fué herido Francisco García "ElCostúrero", uno de los cabecillas del movimiento revolucionario de aquella zona. Fué trasladado al Hospital de Astorga, donde pidió se le administraran los últimos sacramentos y murió arrepentido de sus delitos.

CONTINUAN EN SIERRA MORENA LAS BATIDAS, PARA CAPTURAR A LOS REBELDES

Jaén, 26.—Continuan las batidas Sierra Morena por la Guardia civil para detner a los insurrectos allí refugiados. Se ha detenido ya a gan número de rebeldes del pa-

EL "JAIME I" REGRESA A FERROL

Ferrol, 26.—Procedentes de Gijón llegó el acorazado "Jaime I" después de prestar allí importantes servicios.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA LLEGA A GIJON

Gijón, 26.—En la Iglesia Parroquia de San Lorenzo, se celebraron solemnes funerales por el alma del ingeniero don Rafael Rodríguez y Arango, director de la mina de carbones "La Nueva", muerto por los rebeldes en Ciaño, el día 5 del actual. Asistieron representaciones de ingenieros de minas e industriales. También en la Capilla del Hospital hubo una Misa de requiem organizada por los tradicionalistas en sufragio del señor Oreja y demás correligionarios muertos en estos días en España.

FUNERALES POR UN INGENIERO ASESINADO POR LOS REBELDES

Gijón, 26.—Llegó el inspector general de la benemérita señor Bedía acompañado del general inspector de la zona y del comandante Doval el cual con cincuenta parejas comenzará enseguida el desarme total de la provincia especialmente de la cuenca minera de Langreo. Estuvieron visitando a los heridos en el Hospital y en el domicimlio del capitán Alonso Nart muerto por los rebeldes, para expresar a sus familiares el pésame

SE HA CLAUSURADO LA CASA DE VENTA DEL PESCADO

Gijón, 26.—Por orden de la autoridad militar, la policía clausuró anoche la Casa de Venta del Pescado del Pósito Marítimo, poniendo las llaves, libros y lista de socios a disposición del general en jefe de las fuerzas que operan en Asturias.

sado movimiento.

AGENTES DE LA AUTORIDAD, SANCIONADOS POR NEGLIGENCIA

Ferrol, 26.—Por la autoridad militar han sido suspendidos de empleo y sueldo, varios agentes de vigilancia.

También ha decretado el cese en el mando, de las fuerzas de Seguridad, del teniente Manuel Méndez Rego, todos por el delito de negligencia.

"EL DIARIO MONTAÑES", MULTADO

Santander, 26.—Por reproducir un manifiesto publicado por Falange Española, el gobernador civil ha impuesto una muelta de 1.500 pesetas a "El Diario Montañés".

Los católicos del Sarre ante el plebiscito

Roma, 26.—El diario católico "L'Avenire d'Italia" publica un artículo acerca de los católicos del Sarre ante el plebiscito, en el que dice que los católicos alemanes no pueden estar conformes en votar con el nacional-socialismo, que está obligando a éstos que sus hijos no reciban instrucción religiosa para desviarlos por los cauces paganos.

Después dice que aunque el III Reich ha obtenido un pacto concordatorio con la Santa Sede, hace caso omiso de él y pretende imponer condiciones anticristianas a los ciudadanos del Reich. Además quiere destruír las Asociaciones católicas y sincronizar a todo el pueblo alemán.

El Ministro de la Guerra dice que pronto vendrán a Asturias los demás ministros y en ùltimo término los señores Alcalá Zamora y Lerroux

El señor Hidalgo, satisfecho de la información realizada por los tres ministros

Oviedo, 26.—El ministro de la Guerra ha dicho que próximamente vendrán a Asturias los demás Ministros(, aunque no estaba determinada la fecha. Entre los consejeros que llegarán, está el de Instrucción Pública, señor Villalobos.

Después vendrá el presidente del Consejo de Ministros acompañando al Jefe del Estado, el cual ha demostrado sus deseos de venir a Asturias, para conocer personalmente todo lo acaecido en vista de las informaciones que ha recibido.

Se muestra muy satisfecho el ministro d la Guerra de la información llevada a cabo por los tres Ministros, así como de la labor realizada por el general García Alvarez, que en breve terminará su información de todo lo referente a la defensa de la seguridad de Asturias, bajo el punto de vista militar.

Se le preguntó si conderaba necesario el aumento de fuerzas en Oviedo, ya que de esta manera se dice se hubiera evitado lo sucedido, y el Ministro respondió:

—Hay quien cree que bastaría con las fuerzas que contaba Oviedo.

Preguntado sobre si se establecerían en Mieres y Sama algún regimiento con carácter permanente, contestó:

—No. Pues lo que se hará será reforzar la Guardia civil, y es labor de policía la que corresponde realizar junto con la preventiva. Claro está que en caso de una alteración grave de Orden público, serán siempre insuficientes esas fuerzas, pero para eso quedan los remedios que como ahora se han utilizado.

Ha dicho también el señor Hidalgo que cada Ministro hará un informe de todo lo visto durante el viaje por la provincia y ese informe será llevado al Consejo.

Mañana el ministro de la Guerra asistirá al entierro del teniente coronel y comandante de Carabineros muertos en el cumplimiento de su deber en la cuenca minera, y seguidamente, acompañado del señor Cid, marchará a León.

HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCION DE SUS POSEEDORES

Valladolid, 26.—Han ingresado en la cárcel de esta capital nueve vecinos del pueblo de Cabezón de Pisuerga, en cuyos domicilios se encontraron armas cortas y largas, municiones, botellas de líquidos inflamables, dos bombas grandes cargadas y dos vacías. Las fuerzas de la benemérita y Asalto continúan los registros en esta provincia. También ha ingresado en la cárcel los individuos que componían el Comité de huelga del ramo de Metalurgía.

EN LA FABRICA DE ARMAS DE EIBAR SE ENCUENTRA UN PLANO QUE SEÑALA EL PLAN REVOLUCIONARIO

San Sebastián, 26.—En la fábrica Alfa de Eibar al abrir un cajón el maestro de taller Galarraga halló un plano en que se señalaba la colocación de cada uno de los 23 grupos revolucionarios, la misión encomendada a cada uno, los nombres de los componentes de los grupos con los jefes respectivos. A consecuencia de este hallazgo ha sido detenido uno de los citados jefes de grupo llamado Benigno Bascarán, significado socialista.

EL CAPITAN DEL "CRISTOBAL COLON" SR. FANO, ES VICTIMA DE UN ATENTADO DEL QUE MILAGROSAMENTE SOLO SACO UNA HERIDA LEVE

Santander, 26.—Esta noche se ha cometido un atentado contra el capitán del Trasatlántico "Cristóbal Colón" don Eduardo Fano Oyarbide, persona muy apreciada en esta ciudad de donde es natural. El señor Fano, terminada la función del Teatro Pereda, a beneficio de la fuerza pública, se trasladó en unión del Gobernador civil, del gerente del Teatro, don Ramón Herrero, y de otras personas al hotel Royalty para cenar en unión de sus acompañantes.

Cerca de las doce de la nocre se dirigió el capitán a bordo del buque en unión de las citadas personas y al pasar frente al Banco de España, el camarero que fué del "Cristóbal Colón", José Vega Catalá, de 41 años, de Santander, que por enfermo había estado desembarcado tres viajes, se acercó al capitán para preguntarle si tenía puesto para el viaje que iba a emprender el "Cristóbal Colón". Como las plazas se hallaban cubiertas, la contestación fué negativa aunque le anunció que tendría plaza en el trasatlántico "Habana".

En aquél momento, el José Vega sacó una pistola y con ella hizo varios disparos contra el señor Fano. Este hubo de refugiarse detrás de uno de los coches de punto situados enfrente al citado establecimiento bancario y de esta forma pudo librarse de los cinco disparos que le hiciera a corta distancia.

El gobernador y el teniente de las fuerzas de asalto, sacaron sus pistolas e intimidaron con ellas al agresor para que se rindiera.

Al José Vega se le encasquilló el arma y fué detenido por el Gobernador y el citado teniente.

El señor Fano con una herida leve en el brazo izquierdo, se trasladó a bordo del barco y después e curao marchó a su omicilio padar cuenta a su madre del atentado, regresando más tarde a bordo del barco, el cual zarpó cerca de la una de la madrugada con tres cuartos de hora de retraso.

El agresor fué conducido a la Comisaría. El juez semor Mazarro se personó a bordo del barco, y tomó declaración al seyor Fano. Por el barco desfilaron numerosas personas de Santander, para felicitar al capitán señor Fano, por haber salido casi ileso de la agresión y condolerse del atentado.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había completa tranquilidad en España.

Uno de los informadores le preguntó por el fundamento que pudiera tener el rumor circulado durante todo el día de que había dimitido el señor Salazar Alonso, como delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento.

El señor Vaquero contestó que ignoraba qué fundamento podía tener tal rumor puesto que tal dimisión no existía.

Precisamente—agregó—ahora, a la una de la madrugada, como ustedes sabrán, el Gobernador ha anunciado que facilitaría los nombres de los gestores que han de componer la Comisión del Ayuntamiento madrileño.

Se le preguntó también sobre la censura, y el Ministro dijo: Que según sus noticias había ya un mejor acoplamientot entre aquella y los originales que enviaban los periódicos. Cada vez tenían menos que censurar.

Sobre otros extremos relacionados con los corresponsales extranjeros ,el señor Vaquero dijo que sería mejor que este asunto se lo expusieran al señor Jalón, el cual, como periodista y como ministro de Comunicaciones, indudablemente resolvería rápida y fácilmente todas las dificultades que pudiesen surgir en la transmisión de informaciones al Extranjero.

MELQUIADES ALVAREZ SALE PARA MADRID.-ANTES NIEGA VERACIDAD A LAS INFORMACIONES DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

Oviedo, 26.—Hoy ha salido para Madrid don Melquiades Alvarez que va acompañado del diputado señor Meredio y de su sobrino don Eusebio Alvarez Miranda.

Se despidió de los ministros, con los cuales conversó unos momentos sobre el movimiento revolucionario.

UN HIJO DEL DIPUTADO LUIS BELLO CONDENADO A DIEZ AÑOS DE PRESIDIO

Santander, 26.—En la Audiencia se constituyó hoy el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa ainstruída contra Lorenzo Bello hillo del exdiputado Luis Bella, quien al frente de un grupo de revoltosos en el pueblo de Torrelavega, derribó postes de teléfono y del alumbrado.

El procesado fu écondenado a diez años de prisión mayor y al pago de una indemnización de ochocientas pesetas a la Compañía Telefónica, doscientas a la Compañía del alumbrado y ciento cincuenta al Ayuntamiento.

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA UN CENTRO OFICIAL

Barcelona, 26.—El Jefe Superior de Policía manifestó que se habían tenido noticias de que se preparaba un atentado contra un centro oficial. Se hicieron las pesquisas oportunas que han dado por resultado el hallazgo de una bomba de gran potencia.

"LA VANGUARDIA" Y "EL CORREO CATALAN", MULTADOS

Barcelona, 26.—En la cuarta división manifestaron que al periódico "La Vanguardia", se le ha vuelto a imponer otra multa de 2.000 pesetas, por protestar en un artículo de la primera multa. A "El Correo Catalán" periódico tradicionalista también se le ha impuesto otra de 500 pesetas.

REGISTROS Y HALLAZGOS DE ARMAS

Barcelona, 26.—La policía ha seguido practicando registros que ha dado por resultado el rallazgo de armas y municiones.

También se han practicado dos detenciones de individuos que manejaban una radio clandestina.

RECURSO ADMITIDO A LOS CONCEJALES ESQUERRISTAS DETENIDOS

Barcelona, 26.—Ha sido admitido el recurso presentado por los concejales de la Esquerra que están detenidos, contra el auto de procesamiento de los mismos, habiéndoles señalado tres días de plazo para que puedan presentar las pruebas que estimen oportunas.

EL SEÑOR CARRERAS PONS, DECLARA ANTE EL JUEZ

Barcelona, 26.—Hoy ha prestado declaración ante el juez, el señor Carreras Pons, Delegado del Gobi erno en Cataluña, con motivo del sumario que se sigue al que fué Comisario general de la Gobernación señor Coll.

SE PIDE A FRANCIA LA EXTRADICION DE DENCAS Y BADIA

Barcelona, 26.—Se asegura que se ha pedido a Francia la extradición del ex consejero de la Generalidad Dencas y del ex Comisario general de Policía, Badía, con motivo del contrabando de armas.

CREESE QUE EL PROBLEMA DEL CAMPO QUEDARA RESUELTO

Barcelona, 26.—De todos los pueblos de Cataluña se reciben noticias de que en virtud de la disposición dictada por el general Batet, ha empezado con ttoda normalidad el reparto de cosechas, de acuerdo con los contratos firmados entre aparceros y propietarios.

Existe la impresión de que el problema del campo quedará resuelto.

DOS INDESEABLES EXPULSADOS DE AMERICA

Barcelona, 26.—Procedentes de América han llegado dos individuos expulsados de aquel continente por indeseables.

Parece que uno de ellos está complicado en el asalto al Banco de España en Gijón, en 1924.

EL JUEVES SE ABRIRA EL PARLAMENTO

Madrid, 26.—Según parece, el Gobierno tiene el propósito de presentarse a las Cortes el jueves de la próxima semana.

En la primera sesión se planteará un debate político de gran interés.

VISITA A GIL ROBLES LA DERECHA REGIONAL CATALANA

Barcelona, 26.—Entre las visitas que el señor Gil Robles recibió esta tarde, figura una de la Derecha Regional Catalana.

La representación de dicha entidad le hizo constar que el objeto de la visita era para que, como Jefe de un sector político, hiciera constar en el Gobierno su adhesión por su forma de actuar en el pasado movimiento.

UNA INTERPELACION DE VALLELLANO SOBRE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 26.—El diputado de Renovación Española, conde de Vallellano, ha visitado al presidente de la Cámara, para anunciarle una interpelación al Gobierno sobre la destitución del Ayuntamiento de de esta capital.

EL PERSONAL DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS CONTRIBUYE A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 26.—El delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del monopolio de Petróleos ha comunicado al Subsecretario de Hacienda que todo el personal de la Delegación contribuye con la más viva satisfacción a la suscripción pública en favor de las fuerzas públicas.

Detención importante en la frontera francesa

Tho (Francia), 26.—Cuando los gendarmes de vigilancia en la frontera comprobaban la identidad de los viajeros, les llamó la atención una mujer elegantemente vestida que trataba de eludir la comprobación de las autoridades. Como los gendarmes le pidieran el pasaporte, dicha señora entregó uno a nombre de Grantisckaw Malbowa, de nacionalidad checoeslovaca.

Sometida a un interrogatorio, quedó detenida por haber incurrido en contradicciones sospechosas.

Se ignora si esta detención está relacionada con las gestiones que se hacen para averiguar el paradero de la "mujer rubia" de quien se sospecha esté complicada en el atentado de Marsella.

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio María de Labra y con asistencia de los señores Monís Puente, Rivera Crivell, Icardi, Muñoz, Núñez Palomino, Hervías, Andicoberry, Ceballos Portillo, Casanova, Sánchez González, Fernández Repeto y Gutiérrez García.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RENUNCIA DE UN SINDICO

Renuncia del síndico administrativo señor Núñez Palomino, y elección caso de ser aceptada.

Este señor renuncia a su cargo con carácter irrevocable, haciendo resaltar que su actitud en modo alguno puede significar modificación en las relaciones existentes de colaboración que tanto con el alcalde como con los demás compañeros de Municipio tiene ofrecidas.

El señor Muñoz cree que se debe esperar a que se nombren nuevos gestores, ya que así lo ha pedido la Corporación, mientras que desempeñen esos cargos los que designe el alcalde.

Habla el señor Hervías, suplicando al señor Núñez Palomino retire la renuncia; pero éste insiste, por lo que se admite la renuncia presentada después de algunas aclaraciones del señor Muñoz, que se asocia a lo dicho por el señor Hervías.

El señor Gutiérrez, adelantándose al punto tercero, agradece al señor Hervías sus palabras, y dice que ya sabe el señor Muñoz las razones que tenían para tomar esa determinación.

Afirma dicho señor Gutiérrez que retira las renuncias de los demás cargos, a excepción de la tenencia de Alcaldía.

OTRAS RENUNCIAS DE CARGOS

Renuncia del señor Gutiérrez de su cargo de teniente de alcalde y de otros cargos para los que fué designado, y elecciones correspondientes si son aceptadas.

También este señor hace constar que su determinación en nada influye respecto a la colaboración ofrecida a los demás compañeros de Corporasión.

Admítese la renuncia que formula el señor Gutiérrez.

DESIGNACION DE VOCALES

Expuesto del señor Andicoberry sobre la Comisión de Iniciativas y Fomento.

Pide este señor se designen dos gestores para la Comisión de Iniciativas y Fomento, pues además de hallarse vacante la presidencia por renuncia de don Adolfo Gutiérrez, falta un vocal por ausencia del señor Millán.

Se retira este expuesto del orden del día.

CREACION DE ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre creacion de escuelas para maestros-alumnos del Magisterio.

Esta Comisión propone la creación de escuelas con seis grados para otros tantos maestros-alumnos del tercer período del Magisterio, utilizando la casa número 6 de la calle José de Dios. Con esto quedaría resuelto el problema de las prácticas de los futuros maestros y al mismo tiempo serviría para poder acoger a más de doscientos cuarenta niños que no pueden ingresar en las demás escuelas por falta de espacio.

En consecuencia, propone:

Primero.—Creación de seis grados en las anejas a la Normal para maestros alumnos del tercer período del Magisterio.

Segundo.—Que esas escuelas se instalen, cinco, en el local José de Dios número 6, que quedará desocupado al trasladarse el Laboratorio Municipal a la Casa de Asistencia Pública, y una en la Residencia Normalista, según ofrecimiento hecho por la directora de la Escuela Normal.

Tercero.—Que se efectúen por administración, en la casa número 6 de la calle José de Dios, las obras precisas de adaptación, cuyo coste no excederá de 3.000 pesetas, con cargo a la partida 379 del vigente presupuesto, donde existe remanente, según manifestación del señor interventor.

Cuarto.—Que la consignación que figura en la partida 78 del actual presupuesto se mantenga en el próximo, pasándola al capítulo de Instrucción Pública.

Este expuesto vuelve a la Comisión corerspondiente.

EL JORNAL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Renta y Exacciones sobre acuerdo adoptado señalando el jornal mínimo de 6,35 pesetas al personal de la Limpieza pública.

La Comisión informa que este jornal no puede aplicarse en lo que resta del año actual, no encontrando medio de hacerlo por falta de disponibilidades económicas.

Aprobado.

PETICION DE SUBVENCION

Informe de la misma Comisión en escrito de la Unión Médica Gaditana solicitando subvención.

La Comisión informa que no'obstante conocer los fines culturales y benéficos de esta entidad, no puede accederse a lo solicitado.

Vuelva a la Comisión, a petición del señor Portillo.

SOLICITANDO ABONO DE CANTIDAD

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad con motivo del escrito del facultativo don Evaristo Puerta, solicitando abono de cantidad.

Este facultativo pide le sean satisfechos los haberes consignados en presupuesto para una plaza a cubrir de director del Parque de Desinfección.

Oído el parecer de la Asesoría Jurídica y del secretario de la Corporación, el solicitante no tiene derecho alguno al percibo de las cantidades que reclama.

Se desestima la petición.

INSTANCIA DE UN FUNCIONARIO

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre instancia de un funcionario.

Como los derechos que este funcionario invoca en su escrito no comienza a adquirirlos hasta primero del próximo enero se deniega la petición.

EL RECURSO PROMOVIDO POR EL SEÑOR CAMPE

Expuesto de la misma Comisión, acerca del recurso contecioso-administrativo promovido por el señor Campe.

Propone la Comisión que el Ayuntamiento se muestre parte en este recurso, ya que ello conviene a los intereses municipales.

Desígnase procurador al Sr. Martin de Mora Sánchez.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Comisión.

EL ARRIENDO DEL GRAN TEATRO

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre resurso planteado acerca de la prórroga del arriendo del Gran Teatro Falla.

Se propone que la Comisión una vez estudiados los antecedentes relativos a este asunto, conceder la prórroga contractual solicitada por el arrendatario de dicho Coliseo don José Moreno Ruiz, y al propio tiempo se consulte sobre la última modificación del vigente decreto de alquileres.

Se acuerda de confirmidad con la proposición de prórroga.

LOS FUNCIONARIOS DE LAS ESCUELAS DE LA PLAYA

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relativo a propuesta de la anterior Comisión de Instrucción Pública sobre los funcionarios de las Escuelas de la Playa.

Propone esta Comisión sea denegada la citada petición por no ajustarse a los preceptos reglamentarios que exigen requisitos de transcurso por la oposición, para proveer estas plazas.

Deniégase la petición formulada.

SOBRE EL EXPEDIENTE A UN FUNCIONARIO

Expuesto de la misma Comisión acerca del expediente que afecta a un funcionario a propuesta de la anterior Comisión.

A juicio de la Comisión no puede instruirse expediente al funcionario de referencia, ya que este señor no se encuentra bajo la jurisdicción del Ayuntamiento.

La Comisión anterior informaba en idéntico sentido.

Acuérdase conforme a lo propuesto por la Comisión.

ADQUISICION DE UNIFORMES

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, referente a la confección de algunos informes para el personal de la sesión de Vigilancia.

Dadala necesidad de reponer el xestuario de este personal, propónese la adquisición directa con arreglo al último concurso, las prendas que se consideren necesarias cuyo coste no excederá de dos mil pesetas. Para esta suma existe consignación en presupuesto.

Es admitida la propuesta.

CONCESION DE AUTORIZACIONES

Expuesto de la Inspección de Policía Urbana, sobre ejecución de obras en San Rafael, 51.

Informes favorables.

El Sr. Gutiérerz pide y así se acuerda pase a la Comisión que se creará de Policía Urbana.

—Idem, ídem, sobre colocación de vitrinas en eneral Riego 15.

Informes favorables.

Aprobado.

—Expuesto de la misma Comisión referenté a obres en Topete, 9

Informes favorables.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana, a ruegos del Sr. Gutiérrez.

—Idem, ídem, sobre ocupación de la vía pública por don Manuel Sánchez González.

Se autoriza a don Manuel Sánchez González para ocupar mesas y sillas el trozo de acera frente a los números 29 y 31 de la calle de Isaac Peral.

El señor Hervía dice, hay que fijarse si accediendo a esto se perjudica alos industriales de aquel lugar o a los que proyectaren establecerse.

Cree el señor Gutiérrez que no puede haber inconveniente en acceder a lo que se pide.

El señor Muñoz hace algunas indicaciones sobre lo dicho por el señor Hervías entendiendo que si se trata de una concesión permanente debe estudiarse la solicitud.

El señor Gutiérrez ruega se lea la instancia, pues no cree que en élla se trate de concesión permanente.

Se lee dicho escrito.

Interviene nuevamente el señor Hervia y el señor Fernández Repeto dice que precisamente en aquellos lugares se va a establecer un establecimiento similar, por lo que los temores del señor Hervia de que se perjudican a un tercero, ya va a suceder.

En vista de esas manifestaciones el expuesto pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

—Expuesto de la Inspección de Policía Urbana referente a obras en Adolfo de Castro, 28.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana para su informe.

—Idem idem relativo a obras en los Depósitos de Tabacos de Puntales.

Informes favorables.

Aprobado.

—Expuesto de la misma Inspección referente a obras en Cánovas del Castillo número 6, duplicado.

Informes favorables.

Aprobado.

RECLAMACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS

—Idem idem sobre abono de horas extraordinarias a la Guardia Municipal, que suman 479,34 pesetas.

Se acuerda el abono.

—Idem idem relativo al material inservible en las depedencias de Obras Muncipales.

Con objeto de desocupar en algo los almacenes existentes en Vías y Obras, donde existen muchos efectos inútiles propónese el anuncio de su venta, admitiendo proposiciones y adjudicando al mejor postor, ya que su escasa importancia no merece los trámites de una subasta.

Se aprueba.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

—Expuesto de la Inspección de Obras sobre reorganización de los Servicios de Obras Municipales.

"Excmo. Sr.:

Como consecuencia de la visita de inspección practicada por el que suscribe a los locales de la Administración de Vías y Obras, he de hacer algunas propuestas a V. E., encaminadas a la reorganización de estos servicios y basadas en la mayor economía y mejor rendimiento de los obreros adscritos a este Ramo.

Entiende el Inspector que suscribe, que debe hacerse una plantilla y confeccionarse un reglamento, cuyo estudio podría encomendarse a la Comisión de Policía Urbana con el asesoramiento del personal técnico que estimase oportuno, a fin de dejar reducido este servicio al de reparaciones de todos los edificios de propiedad municipal, atendiéndose a la conservación de los mismos y a las construcciones de escaso coste, reparación del material de Limpieza pública, papeleras, etcétera, y pequeños reparos urgentes en vía pública y jardines.

De este modo se conseguiría la supresión absoluta de volantes semanales, cuestión batallona de todos los Ayuntamientos, que sólo sirve para la colocación de peones durante una o más semenas, según la influencia que pueda conseguir, sin rendimiento alguno y con un gasto importantísimo que V. E. no puede soportar, ya que se trata de establecer una política económica de que tan necesitada se encuentra el Erario Municipal.

Y con el fin de evitar de que los obreros se escojan caprichosamente y de conseguir que puedan seleccionarse los más aptos y capacitados en los diversos oficios que abarca los talleres de Vías y Obras Municipales, me permio proponer asimismo a V. E., que una vez sean aprobadas por la Corporación las plantillas y reglamentos, la susodicha Comisión de Policía Urbana anuncie un concurso para admitir solicitudes de todo el personal de las distintas secciones durante el plazo que juzgue necesario, transcurrido el cual deberá traer a Sala la propuesta completa para el nombramiento del repetido personal.

De esta forma, se incluiría en el próximo presupuesto la cantidad precisa para dotar estos servicios que podrían funcionar desde el primero de Enero con notable economía para el Erarario Municipal.

Y por último, como consecuencia de lo expuesto anteriormente, me permito proponer a V. E. que por las Comisiones a quien correspondan se estudien la contratación de aquellos servicios que hasta ahora se han llevado a cabo por la Sección de Vías y Obras, no comprendido en lo que se deja consignado, a cuyos efectos esta parte del expuesto deberá pasar a las mismas para que emitan el correspondiente informe."

OBRAS EN LOS MERCADOS

—Expuesto de la Inspección de Obras relacionado con obras urgentes a realizar en los Mercados de la Libertad y de Segismundo Moret, y en los kioscos de necesidad de la Alameda Marqués de Comillas y Plaza de Mina.

No habiendo consignación por estar ya agotada la del actual presupuesto para atender a la ejecución de las obras que se estiman necesarias en el Mercado de la Libertad, en el de Extramuros y varios kioscos de necesidad, comunícase á la Gestora para que adopte las medidas que considere oportunas.

El señor Fernández Repeto se extraña de que no se haya inaugurado ya el mingitorio de la Plaza de la Constitución.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana.

—Expuesto de Policía Urbana sobre resulado de visia a los distintos ramos y a propuesta de dicho particular relacionadas.

"Excmo. Sr.:

Como resultado del estudio practicado por el que suscribe como consecuencia de las visitas realizadas a los distintos servicios cuya inspección le ha sido delegada por la Alcaldía y de la que V. E. conociera en la anterior sesión del 19 del actual, tengo el honor de informar a V. E. que a mi juicio el mejor servicio aconseja que esta Sección de Policía Urbana, por su importancia, debiera seguir en su marcha similar procedimiento que los restantes servicios de V. E., en cuanto a que estuviera regulada por una Comisión informativa.

De esta forma y caso de merecer la superior aprobación de V. E. los señores Vocales que resultaran designados para constituir podrían distribuirse entre sí la inspección de los servicios de Guardia Municipal, Limpieza Pública, Incendios y Tránsito Rodado, con lo que los servicios quedarían perfectamente atendidos y la Comisión dispondría en su seno de eficaces colaboradores para cuantos asuntos a su competencia se le presentaren."

Se procede, después de una breve suspensión de la sesión, a la elección de lost res vocales que han de integrar esta Comisión de Policía Urbana.

Reanudada la sesión, se procede a la votación, siendo elegidos los señores Portillo Casanova y Gutiérrez.

ADQUISICION DE ARBOLES

—Idem de la Comisión de Jardines pidiendo autorización para adquirir árboles con destino a ser colocados en distintos lugares de la población.

Autorízase a la Comisión de Jardines para adquirir con cargo al presente presupuesto planas de distintas clases, por un valor de 3.160 pesetas.

—Expuesto del gestor señor Núñez Palomino sobre extralimitaciones de facultades.

Es retirado este punto del orden del día a petición de dicho señor, por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

—Expuesto del mismo gestor interesando la formación de expedientes en relación con acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora.

Este punto se retira también del orden del día a ruego de dicho señor, por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

—Idem idem relativo a los Servicios Municipalizados.

El señor Núñez Palomino, de acuerdo con la legislación vigente, indica se proponga para los Servicios Municipalizados de Agua y Luz, el nombramiento del correspondiente Consejo de Administración, con gerente, en la forma preceptuada proponiendo pase este expuesto a la Comisión de Servicios Municipalizados para que se adopten los acuerdos definitivos, debiendo cesar el régimen actual por haber transcurrido el plazo de cinco de años de explotación.

Aprobado.

—Expuesto del mismo señor referente al arrendamiento del Servicio de la Limpieza Pública.

El señor Núñez Palomino propone se estudie la conveniencia de arrendar el Servicio de Limpieza Pública por los cuantiosos gastos que promueve la Ordenanza Municipal.

Pasa a Policía Urbana.

—Idem ídem relacionado con las consignaciones para el presupuesto próximo.

El señor Núñez Palomino propone soliciar de todas las Comisiones que en el más corta plazo comuniquen a la de Hacienda todas las economías y amortizaciones de plazas que seo posible introducir en el próximo presupuesto dado la necesidad de una política de economía y austeridad.

Se acuerda de conformidad con la propuesta y el señor Andicoverry pide que ese plazo sea el más breve posible.

COLOCACION DE COLGADURAS

Expuesto del mismo gestor referente a la colocación de colgaduras en fiestas públicas.

El expuesto dice así:

"Por el Ayuntamiento anterior fué modificado el artículo 108 de las Ordenanzas de la ciudad, restringiendo la colocación de colgaduras en las fiestas públicas, al disponer que habrán de ser precisamente de los colores nacionales, sin perjuicio de que V. E. no cumple el precepto indicado.

Y el gestor que suscribe, habida cuenta de que el vecindario en general no posee tales colgaduras ni puede obligársele a que las adquieran, y por otra parte que las colgaduras, como otro cualquier motivo de exorno, prestan animación a la cidad, estima que procede modificar de nuevo el artículo de las Ordenanzas Municipales relativo al particular, en el sentido de que permita la colocación de aquellas con motivo de la celebración de las fiestas públicas, cualquiera que sea su clase y colores, siempre que no contengan escudos o emblemas que puedan atacar al régimen.

V. E. previos los informes que estime procedentes, resolverá lo más acertado."

Pasa a la Comisión de Gobernación.

HABILITACION DE CREDITO

Instancia de don Arturo Redondo solicitando se habilite crédito para el pago de cantidad. (Sobre la mesa.)

El informe de la Comisión de Hacienda del anterior Ayuntamiento, propone sea incluído dicho crédito en el capítulo primero, artículo tercero, "Créditos reconocidos", del presupuesto ordinario para 1935 por no encontrar ahora posibilidad.

Vuelve a la Comisión.

Certificado de Obras de pavimentación de varias calles de Extramuros.

Aprobado.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

No se ha presentado.

Relación d ecuentas y facturas.

Aprobados.

El señor Alcalde dice que las gestiones realizadas sobre los propietarios de las casas que ocuparon hasta ahora los Servicios de Electricidad y Agua, han resultado estériles,

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ceballos, después de unas palabras justificativas de su proposición y lamentando no haya una calle que lleve el nombre de Alejandro Lerroux, propone que el trozo comprendido entre Corona y Puerta de Tierra lleve el nombre del Jefe Radical.

La Corporación lo acepta, acordando pase la propuesta a la Comisión de Policía Urbana.

FIESTAS LOCALES

El señor Crivell pide que con carácter de urgencia se señalen como en otras poblaciones y según se autoriza por la Ley, tres días de fiesta local.

Al efecto propone sean estas tres fechas: Corpus Christi; primero de noviembre (festividad de Todos los Santos) y 15 de agosto.

El señor Fernández Repeto cree exponiendo sólidas argumentaciones que en vez del 15 de agosto, debe ser el día de la fiesta de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario.

No hay—dice—un pueblo que no tenga un día de fiesta dedicado a su Patrona.

El señor Muñoz también aduce sus razones para exponer su criterio de conformidad con el del señor Crivell, rogando al señor Fernández Repeto retire su propuesta.

El señor Fernández Repeto dice que aun sintiéndolo mucho, no puede acceder al ruego del señor Muñoz aduciendo sus anteriores argumentos.

Habla el señor Núñez Palomino para decir que en visa de las discrepancias suscitadas sobre la última de las tres fiestas pide se aprueben las dos primeras o sean las del Corpus y la de Todos los Santos, pudiendo pasar por lo que respecta a la tercer fecha a estudio de la Comisión correspondiente que informará sobre la cuestión.

Así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Noticias políticas

LAS BAJAS EN LA BENEMERITA Y ASALTO POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 26.—Según la última estadística, las bajas comprobadas en la Guardia civil son 92 muertos y 146 heridos, y en los guardias de Asalto, 29 muertos, 100 heridos y 73 desaparecidos.

CONDENADO A DESTIERRO POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS ENTRE LOS SOLDADOS

Madrid, 26.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra José García Bravo, que el día 20 del mes anterior repartió entre los soldados unas hojas clandestinas de carácter comunista.

El fiscal solicitó la pena de tres años de destierro a trescientos kilómetros de Madrid, por el delito de atentado contra la forma de Gobierno.

El Tribunal le condenó a dos años y cuatro meses de destierro.

HAN QUEDADO DIVORCIADOS PASTORA IMPERIO Y EL GALLO

Madrid, 26.—Hoy ha sido dictada sentencia en el pleito de divorcio seguido a instancias de Pastora Imperio contra su marido Rafael Gómez (El Gallo).

La sentencia es de disolución del matrimonio, pero sin considerar culpables a ninguno de los cónyuges.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 26.—El Jefe del Estado fué cumplimentado hoy por don Luis Zulueta, Embajador de España en Berlín. En audiencia parlamentaria le cumplimentaron los diputados señores don Justo Villanueva, don Sigfrido Blasco y don Federico Fernández Castillejos.

EL GOBERNADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CONFERENCIA CON SALAZAR ALONSO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISION GESTORA.--PARECE QUE SALAZAR ALONSO DIMITIRA POR NO ESTAR CONFORME CON LOS NOMBRAMIENTOS DE GESTORES

Madrid, 26.—Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento el Gobernador cviil conferenciando con el señor Salazar Alonso, sobre el nombramiento de la Comisión gestora. Terminada la entrevista el señor Morata eludió hablar con los informadores. El señor Salazar Alonso manifestó que el Gobernador les daría la lista de la Comisión y que en el momento que ésta se posesione él dimitiría su cargo de Delegado del Gobierno. Adujo como fundamento la posible incompatibilidad del cargo de Alcalde con el de diputado a Cortes. Un periodista le preguntó si en el caso de ser declarados compatibles estos cargos la aceptaría. Contestó afirmativamente y añadió que eso sería a condición de que se respetasen algunas condiciones que él estima necesarias para seguir al frente del Ayuntamiento.

Al parecer el señor Salazar Alonso piensa dimitir porque no considera a los gestores propuestos los más adecuedos para la obra necesaria en el Ayuntamiento. Por su parte Acción Popular parece dispuesta a negar su colaboración si no van al Ayuntamiento personas capaces de realizar una enérgica labor de saneamiento.

EL BANCO DE ESPAÑA REDUCE EL TIPO DEL DESCUENTO EN LAS PIGNORACIONES

Madrid, 26.—El Consejo del Banco de España en su reunión de esta mañana ha acordado reducir el tipo de descuento del seis por ciento al 5'50 por ciento. También ha acordado reducir el tipo del interés en las pignoraciones del 5'50 al 5 por 100, sólo en Obligaciones del Tesoro.

Este acuerdo está en armonía con las manifestaciones hechas ayer por el Ministro de Hacienda, quien como se sabe mantuvo una conferencia con los representantes de la Banca. Parece que en esta entrevista también se habló del proyecto de aumentar los impuestso del veinte al treinta por ciento sobre las Deudas del Estado. Existe también la impresión de que inmediatamente será reducido el tipo de interés de las cuentas corrientes que actualmente es de dos al 1'50 por 100

REUNION DE LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 26.—A primera hora de la noche terminó la reunión que en una sección del Congreso celebró la Subcomisión de Presupuestos.

El señor Villanueva dijo que habían dictaminado favorablemente el proyecto del Gobierno, si bien introduciendo alguna rebaja, no de personal, sino de material.

Ella sería mañana sometida al Pleno de la Comisión, que para ello se reunirá en la misma sección que hoy.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON ALBA.--EL DIPUTADO SOCIALISTA LANDROVE RENUNCI AL ACTA.-NADA SABE SOBRE EL PENSAMIENTO DE LOS SOCIALISTAS SOBRE SU VUELTA A LA CAMARA.--SE HAN RECIBIDO LOS SUPLICATORIOS DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 26.—Los periodistas se entrevistaron esta noche con el presidente de la Cámara, en el despacho oficial de éste. El Sr. Alba dijo que había recibido un comunicaro del señor Landrove, diputado socialista por Valladolid, renunciando al acta y de ello dará cuenta en la primera sesión por voluntadexpresa del interesado.

Se le preguntó por la visita de Anastasio de Gracia y respondió que no había tenido importancia. Como se sabe es un diputado al que se le creyó complicado en el movimiento. Fué detenido por ello y ayer fué puesto en libertad. Y ha venido a decirme si tenía noticias de este último extremo.

Como se le dijera que habían hablado con Gracia y les había dicho que había tratado de un asunto de mucha gravedad el señor Alba mostró extrañeza y dijo: "No es nada, es decir gravedad sí, pero para él. Se decía que estaba complicado en lo de Asturias y claro eso hubiera sido grave para él. Pero parece que ha logrado explicar que no ha tenido intervención en ello y ha sido puesto en libertad."

Se le preguntó si tenía alguna impresión de la vuelta de los socialistas a la Cámara y contestó que ninguna. Ni creo que la tenga nadie. Acabo de hablar con el señor de Gracia. Hace dos díashablé con los señores Negrín y Lamoneda, Presidente y secretario de la minoría socialista y ninguno de ellos sabía nada en concreto. Terminó diciendo que le interesaba hacer constar una cosa. Es que ha leído en algunos periódicos que entre los diputados detenidos figura el nombre de Sabrás. Yo no sé si estará detenido o no. Lo que si digo es que aquí no se tienen noticias de su detención.

Interrogado por último el señor Alba sobre el día fijo de reapertura de Cortes contestó que exactamente lo ignoraba yno podía decir nada. Agregó que habían sido recibidos los suplicatorios de los señores Azaña y Bello.

UN GENERAL DE CARABINEROS MARCHA A ASTURIAS

Madrid, 26.—Hoy ha marchado a Asturias el general de Carabineros, jefe de la circunscripción del Norte, don Julio Gragulet, al que acompañan su ayudante señor Albarrán y el secretario señor García del Barrio.

Recién llegado de Barcelona de informarse de cuantos asuntos afectan al Instituto con motivo del movimiento revolucionario, ha permanecido en Madrid solamente horas para informar a la Superioridad y ha salido seguidamente con igual objeto para Asturias.

EL NUEVO PERIODICO "DIARIO DE MADRID". HABLA DE LAS ANDANZAS DE LA REVOLUCION HASTA SU DETENCION.--SE ASEGURA ESTA PROBADA SU PARTICIPACION EN EL MOVIMIENTO

Madrid 26.—"Diario de Madrid" que ha aparecido hoy, dice sobre las andanzas de Largo Caballero, en Madrid, durante la revolución, que se ha comprobado que el líder socialista, la noche en que se inició el movimiento en Madrid, inspeccionó los grupos desde uncoche ambulancia. Durante el intento de asalto al cuertel de la Montaña, fué visto en la calle de Bailen en un auto de la Cruz Roja que marchaba a todo velocidad hacia San Francisco. Existe la impresión de que Largo Caballero estuvo escondido durante varios días en una taberna de la calle de San Lorenzo. Se cree que no pensaba abandonar dicho refugio, hasta que las circunstancias fueran más propicias. Pero como anda mal de salud y las habitaciones altas de la taberna le resultaban inabitables, intentó atravesar la frontera portuguesa por Badajoz, sin conseguirlo. Volvió a Madrid y cubierto con una bata de Sanitario y en un auto de la Cruz Roja volvió a su Casa, porque le habían dicho que la policía se había retirado. Se cree que volvió seguro de que no se podría probar nada contra él, al ser detenido aunque el juez militar le ha demostrado su culpabilidad cosa que ha sorprendido mucho a Largo Caballero.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE DECLARACIONES SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS. = ELOGIA LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO Y EJERCITO. = CREE EN LA VUELTA AL PARLAMENTO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación ha hecho unas declaraciones sobre los sucesos de Asturias.

En Andalucía y Extremadura el desengaño de las masas obreras en su lucha con la fuerza pública han agotado este período de convulsión y ahora le tocaba a Asturias. En Asturias, desde el 17, no hubo movimientos de tipo revolucionario, y eso que la organización obrera ha sido mimada constantemente por los Gobiernos.

Todos estos elementos obreros acumulados para la paz, al transformarse para la guerra, han dado a la lucha una gran virulencia. Pero el desengaño de las masas, la desconfianza hacia sus dirigentes es tan grande, que se puede vaticinar que Asturias se sumará durante un largo período de tiempo a las regiones en completa calma. No por esto el Gobierno, el Estado, va a dejar de estar vigilante. Las sanciones, las medidas, el desarme total, garantizarán una etapa de paz.

Hace un elogio de todas las fuerzas de Orden público y Ejército y anuncia que se tomarán medidas enérgicas para evitar el contrabando de armas en sus más hondas raíces, castigando además, como se va averiguando, a los que han especulado con el choque sangriento.

Por último confía en la vuelta al Parlamento de las izquierdas y el partido Socialista, orientado éste por quien haga posible la convivencia con los demás partidos.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cts. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Hiocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ
"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Lo que ocurre en los pueblos

CHOQUE DE DOS CAMIONES.— UN HERIDO

El guardia civil de servicio en la estación del Puerto de Santa María, tuvo conocimiento de que en el puente de San Alejandro, enclavado en el kilómetro 655 de la carretera general, había ocurrido un accidente de automóvil.

Personado allí encontró a los camiones C. A. 4.142 conducido por Joaquín Flores García, y el C. A. 4271, por Francisco Sánchez González, que habían quedado empotrados por efecto del choque.

El accidente según dicen, fué debido a que el primero al desembocar en el puente y bajar la pendiente del mismo a excesiva velocidad, alcanzó al segundo en el momento en que se disponía a entrar en el aludido puente. El vehículo causante del accidente, quedó completamente destrozado.

Sólo sufrió ligeras erosiones en la frente uno de los ayudantes de los conductores, llamado Carlos Luis Fernández.

PIDA EN TODAS PARTES CERVEZA "La Cruz del Campo" PREFERIDA POR SU CALIDAD
DELEGADO-DEPOSITARIO PARA SU VENTA
MANUEL RUIZ VILCHES
ESCRITORIO COBOS 6. DUPL. TELEFONO 1940
CADIZ

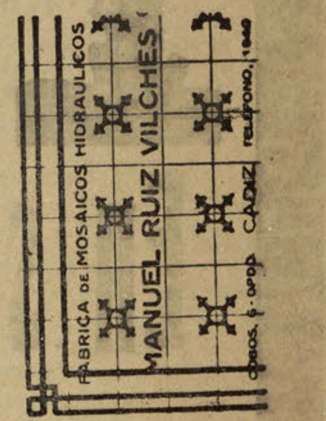
Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores don Rafael Fernández Llebrez, don Ricardo Casero, alcalde de Algeciras; don José María Carbonell, don Manuel Serdio, don Félix Bragado.

EL PRESIDENTE EN LA JUNTA DE UNION DE MUNICIPIOS

El señor Icardi a las once y memedia abandonó su despacho para asistir a una reunión de la Junta de Unión de Municipios que tuvo lugar en la Delegación de Hacienda.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería y Pagaduría de Hacienda fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

A favor de: don Predesvindo Luna Cárdenas, don Juan Rivera, don Manuel de la Herranz, don Antonio Vega, don Juan Nieto, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz y Depositario Pagador.

Doctor SICRE
VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
27
SABADO
B. Pedro de Gante

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hablando Lerroux de rebajar las categorías a las representaciones diplomáticas en América, dijo que esos rumores no obedecían a nada "serio".

Añadió:—Son cosas de la Comisión.

Y lo que es natural: la Comisión se habrá desternillado de risa para dejar en buen lugar al presidente.

Ya comenzó ayer la Gestora Municipal a acordar rotulaciones de calles o plazas.

Ahora el favorecido ha sido don Ale.

Menos mal que no han quitado ningún nombre para poner el actual, aunque han roto, eso sí, una esperanza.

El lugar que ostentará el nombre de Lerroux será aquel donde tanta tierra removió el actual gobernador de Pamplona.

¡ Qué mal le han pagado sus correligionarios !

--Largo, Prieto, Azaña y otros, cuando fueron a las Constituyentes, ¿ de dónde venían ?

--De la Cárcel.

--Y las mismas personas y algunas más, desde las actuales Cortes, ¿ a dónde deben ir ?

--Pues a donde van los que toman billete de ida y vuelta: al lugar de donde proceden.

De haber alguna fiesta además de la del Corpus, la de la Patrona.

¿ 15 de agosto ? ¿ Para qué ? ¿ Para recordar que era la fecha en que terminadaban las fiestas que sabían hacer hombres muy distintos a los de ahora ?

No; no hay que retirar expuesto alguno, señor Repeto; está usted en la firme. ¡ La Patrona !

Ya sabíamos nosotros que era usted un hombre "práctico" y de buen juicio.



El domingo 28 del actual, a las 9 de la mañana, se celebrará en las Escuelas de San Miguel Arcángel (Mirandilla), Nuestra Señora del Rosario (vulgo Viña) y Centro Católico de Obreros

MISA Y RESPONSO

en sufragio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Primeros Mártires de este Benemérito Instituto en España, vilmente asesinados en Asturias

La Federación de Antiguos Alumnos, Asociaciones de Padres de Familia y Congregaciones de los tres Colegios, ruegan a todos sus socios, familiares y simpatizantes del pueblo de Cádiz, su asistencia a tan piadoso acto

Dicen que De los Ríos y Besteiro piensan separarse de la política socialista que llevó a la revolución.

¡ A buena hora !

Si la revolución hubiera triunfado, ¿ habrían pensado lo mismo ?

Camelos, no, camaradas.

Domingo 28:
BETIS BALOMPIE-MIRANDILLA

Somos amigos del árbol y nos parece muy bien se planten cuanto más mejor y que se acuerde, como ayer se hizo, emplear en éstos unos miles de pesetas.

Somos también admiradores de esa tan gaditana Unión Médica, para la que ¡ ahora ! no hay la subvención que hubo todos los años desde hace muchos.

En la sala había algún médico, pero no hubo discurso. El expuesto pasó a la Comisión a petición de quien no lo es.

Ya lo dice el refrán:

"No hay peor cuña...".

Las calles, muchas de ellas, continúan siendo lugar de juego para algunos zagalones que utilizan chinos en lugar de pelotas para ejercer su "sport".

¿ Vamos a ver si esa Policía Urbana se pone a la altura de las circunstancias ?

De las circunstancias de evitar una achocadura.

El gobernador se fué a Madrid.

¿ Irá a ver si encuentra allí a los gestores que han de completar la Municipal de Cádiz, que, por lo que se vé, es cosa de difícil solución ?

Funeral por las víctimas del movimiento revolucionario

UNION PATRONAL GADITANA
Aviso

La Junta directiva de la Unión Patronal Gaditana ruega a todos sus afiliados asistan a los solemnes funerales organizados por el Comité de Acción Popular, que se celebrarán hoy, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

RENOVACION ESPAÑOLA
Aviso

Se les ruega encarecidamente a todos los afiliados y simpatizantes de esta organización asistan al solemne funeral que en sufragio por las almas de las víctimas producidas en toda España por el fracasado movimiento revolucionario se ha de celebrar hoy sábado, día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral a cuyo reigioso acto han sido todos atentamente invitados por los organizadores de tan religioso acto rogándoseles la más puntual asistencia.

El vicesecretario, **Aurelio Fernández**.—V.º B.º: El presidente, **Luis Arroyo.**

ACCION CIUDADANA
Aviso

La Junta directiva de Acción Ciudadana pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que hoy sábado, a las once, se celebrarán los solemnes funerales organizados por la Acción Popular en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por las víctimas de los pasados sucesos acaecidos en Asturias Cataluña, León, etc.

Esperando de todos su puntual asistencia a este solemne acto.

Extranjero

PARIS, 26.—El ministro del Interior ha comunicado una nota en la que se dice que, si Francia, a pesar de las dificultades actuales, conserva sus tradiciones de conceder amplia y entera hospitilidad, ésta no puede mantenerse para los extranjeros autores de delitos de derecho común o que se mezclen intempestivamente en la vida política francesa o que incluso traten de prolongar sobre el territorio francés los movimientos en que pudieron participar en su país de origen. Por consiguiente, no se dará satisfacción alguna a cualquier reclamación que se refiera a expulsiones decretadas contra extranjeros que den pruebas de actividad reprensible y las decisiones que se adpten serán mantenidas en todos los casos.

HENDAYA, 26.—La Policía francesa informa qúe está haciendo investigaciones para descubrir el paradero de una muchacha francesa a la que acusan las autoridades españolas de haber pasado la frontera española clandestinamente y que está complicada en el contrabando de 30.000 rifles suizos con destino a Cataluña para los rebeldes del último movimiento.

BELGRADO, 26.—Hoy se ha celebrado la primera sesión regular de la Cámara, después de la muerte del rey Alejandro. El presidente del Consejo, señor Uzonovitch, dió lectura de la declaración ministerial, en medios de los calurosos aplausos de los diputados. En el documento leído se hace historia de la obra de unificación llevada a cabo por el rey Alejandro, cuya obra deja intacta a sus sucesores. Se añade que Yugoeslavia, ayudada en sus amistades y preciosas alianzas, puede conservar la serenidad, no obstante lo cual, el Gobierno yugoeslavo hará todo lo posible por que el crimen de Marsella quede completamente aclarado.

PARIS, 26.—"Le petit parisién" dice que la gran prueba internacionalde Aviación tendrá lugar el próximo añocon el recorrido Paris-Hanoi, aproximadamente unos 18.000 kilómetros.

HABANA, 26.—El Secretario de Instrucción Pública, Vitier, ha dimitido. Se cree que a ésta seguirán otras dimisiones de varios secretarios.

JUAREZ (Méjico), 26.—El gobernador del Estado de Chihuahua ha ordenado el cierre de todos los templos.

El secretario de Estado se ha hecho cargo de los bienes de la Iglesia.

BALBOA (Panamá), 26.—Noventa barcos de guerra han tardado 42 horas en atravesar el Canal.

La operación tropezó con serias dificultades por el mal estado del mar.



Hoy sábado 27 del actual a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se celebrará un

Solemne Funeral

En sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario

El Comité Directivo de Acción Popular y la Junta de la J. A. P., invitan a la Industria, Comercio y al pueblo de Cádiz, asistan a tan piadoso acto y ruega una oración por las almas de los fallecidos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21509

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
28
DOMINGO
La F. de Cristo-Rey

Los Mártires de Cristo Rey

A la ya larga lista de héroes benditos que han tenido el honor y la valentía de morir por la profesión de su fe y el amor de Cristo-Rey, hay que añadir esos hermanos nuestros—sacerdotes, religiosos, seminaristas, católicos seglares—que han caído bajo la revolución en el Norte de nuestra Patria.

De muchos conocemos la odisea y el martirio; de los más, sólo Dios sabe el sufrimiento y la muerte que padecieron; héroes ignorados, que sólo el Señor conoce y sólo El premia.

Son los vasallos de Cristo-Rey que han confesado su fe—algunos hasta han muerto con ese nombre en los labios—, y que, después de muertos, son los apóstoles y los mejores misioneros del gran reinado social de Jesucristo.

Con su muerte han testimoniado su amor y su catolicismo; con su martirio han ofrecido a la Iglesia Católica la rica cantera de donde sacar los bloques que funden el gran reino de Cristo en el mundo.

Que no es el reinado social de Jesús para sólo confesarlo con la boca, en el templo o en el hogar, sino con obras, con sacrificios ante la faz de todos los hombres, para que todos ellos adoren y reverencien al Maestro. Y ellos—los mártires de Asturias—han dado el más de las obras—el sacrificio de la propia vida—y entre los más horribles tormentos.

Y hay algo que hace más sublime su sacrificio: han sido muertos por sus hermanos. Bien es verdad que los revolucionarios de Asturias no tuvieron de españoles más que el nombre, porque el alma la tenían envenenada, emponzoñada, hasta convertirlos en Caínes de otros hermanos suyos españoles también, pero Caínes españoles, al fin, poniendo en lo horroroso de los martirios la nota infamante de la comunidad de patria, de raza...

Por eso su suplicio es aún mayor y doble su corona...

Todos los relatos espeluznantes en las proximidades de la fiesta de hoy, resultan de una provechosa enseñanza para nuestra fe, y muestran la verdadera modalidad de la fiesta.

Jesucristo es nuestro Rey, Rey de la Sociedad, de la Humanidad, y El demanda vasallaje. ¿Hasta dónde? Hasta lo más recóndito de nuestra vida, hasta el sacrificio de ella.

Además, estos días dantescos que ha vivido la región asturiana son el espejo—al revés—de lo que es el reinado de Jesús. Ha brillado allí el enemigo de Dios en una manera descarada, cruel, hasta satanizar—valga la frase—a los hombres, y quitarles la propia dignidad humana y convertirlos en chacales que se ceban en la sangre hermana...

Por contraste, el reinado de Jesucristo debe aparecerse ante nuestra consideración apoderándose de la vida individual y social y haciendo de la tierra una antesala del cielo... fundiendo a todos los hombres en un sólo abrazo de hermanos...

¡Mártires de Asturias, vasallos heroicos del gran Rey! Nuestra fe de españoles está regada en la cuna de España por la sangre bendita de aquellos primeros mártires, cuyos huesos forman la trabazón del cimiento de esta patria, tierra de héroes y de santos, que si para algo vino a la vida y alienta todavía es para dar testimonio de su fe, que es el alma de la raza; vuestros sufrimientos vuestro martirio, en esta hora augusta del mundo, en que una nueva Edad aparece, será lo que preste calor y vida a este nuevo renacimiento espiritual con que nuestra Patria volverá a alistarse bajo las banderas de Cristo-Rey, y continuará su gloriosa historia siendo la portaestandarte de la fe de las viejas cristiandades que no renieguen de Cristo. ¡Por algo el buen Jesús aceptó vuestro sacrificio en esa tierra hermosa en que se asienta la cuna de la Reconquista!

PEDRO JESUS BRAVO.

OVIEDO DESPUES DEL DESASTRE

Detalles de hallazgo del cadáver del secretario del Obispado. Cómo éste y otros sacerdotes cayeron en poder de los rebeldes

Oviedo, 27.—Se conocen detalles del hallazgo del cadáver del secretario del Obispado, don Aurelio Gago. Este fué identificado por el color del chaleco que llevaba y por que en el interior del mismo tenía bordada la cruz de Santiago.

Hasta ahora no se había tenido noticia de él, como tampoco del Provisor, don Juan Puerte Román, ni del canónigo don Francisco Baztan. Hoy se ha sabido que el presidente de la Junta diocesana de Acción Católica, señor Gendin, llamó por teléfono al Provisor el mismo día que se produjeron los sucesos revolucionarios para ofrecerle su casa como refugio y que el señor Puerte, no creyendo que se produjeran con tanta intensidad, declinóI el ofrecimiento.

El mismo día 6, el Provisor y el canónigo señor Batzan, en vista de los sucesos que se lesarrollaban abandonaron el Palacio Episcopal vestidos de seglare y se refugiaron en el domicilio de don Aurelio Gaga que está próximo al Palacio.

Allí permanecieron hasta el lunes, en que los revolucionarios amenazaron con bombardear la Catedral y po rlo tanto la posible destrucción de la casa en que se hallaban refugiados.

Un vecino les aconsejó que abandonaran el refugio, a lo que se negaron en un principio, yendo más tarde a refugiarse en casa de la Marquesa de Ferreras. Sin embargo, debió de haber alguna delación a los revolucionarios, porque apenas llevaban diez minutos en casa de la Marquesa cuando llegó un grupo de revoltosos que exigió la presencia de los refugiados asegurando que se encontraban allí.

De esta manera fueron hechos prisioneros el scrtario dl Episcopado, señor Gago, el Provisor, don Juan Puerte y el canónigo eñor Baztan y un guardia de Asalto.

Desde aquel momento no se volvió a tener más noticias de ellos y se supone que los cadáveres de los demás deben de estar próximos al del señor Gago.

Este presenta la cabeza destroadza.

Se dá también la circunstancia que el presidente de la Junta diocesana ofreció su casa al carmelita padre Eufrasio, otra de las víctimas de los revolucionarios.

El Padre Eufrasio fué fusilado con otros prisioneros, pero se dió el caso, que como se encontraba rerido fué hospitalizado, permaneciendo en el hospital hasta que lo delató uno de los enfermeros.

IDENTIFICACION DE CINCO SEMINARISTAS MUERTOS A MANOS DE LOS REVOLUCIORIOS

Oviedo, 27.—En las pesquisas que se están realizando en el Cementerio, han dado por resultado la identificación de los cinco seminaristas que fueron asesinados por los rebeldes en Santo Domingo.

SE REALIZAN ACTIVOS TRABAJOS DE DESESCOMBRO Y APUNTALAMIENTO DE LA CAMARA SANTA.--VAN HALLANDOSE ALGUNAS RELIQUIAS Y OBJETOS DESAPARECIDOS

Oviedo, 27.—Continúan con gran intensdiad los trabajos de desescombro y apuntalamiento de la Cámara Santa. Estos trabajos se realizan bajo la inspección directa de los arquitectos señores Gómez Moreno y Ferrant, con minucioso cuidado se criba el polvo de los escombros para sacar los más pequeños fragmentos de las reliquias y demás objetos del tesoro que había en la Cámara Santa. Hasta ahora han aparecido el arca de Fruela II, llamadaa de las Caledonias, las urnas que contienen los restos de San Julián y San Serrano, las de Santa Eulogia y Santa Lucrecia y las cenizas de Santa Eulalia de Mérida. Esta última, de estiol mudéjar fué regalada por Alfonso VI También ha aparecido el Santo Sudario, que está encerrado en su caja. Está intacto aunque lleno de humedad Asimismo se han encontrado dos dipticos, uno de marfil, del siglo doce, que está deteriorado. Entre los objetos de valor, aún no se ha encontrado las arcas que contenían las reliquias de los mártires y la Cruz de los Angeles y de la Victoria.

LLEGAN A OVIEDO EL SEÑOR LUCIA Y OTROS DIPUTADOS.--ESTE SEÑOR DICE QUE LA CATASTROFE ES MUCHO MAYOR QUE LA RELATADA POR LA PRENSA

Oviedo 27.—Hoy han llegado a Oviedo, los diputados de la Ceda y de la Derecha Regional Valenciana, señores Lucía, García Guijarro y Bosh, que visitaron detenidamente la población. al pedirles su impresión, el señor Lucía manifestó que era desconsoladora, porque la destrucción de Oviedo es mucho mayor de lo que podía deducirse de las informaciones de los periódicos. Por su parte, el señor García Guijarro agregó que la perdida no es nacional sino mundial, porque se han causado incalculables daños, tal como la destrucción de la Cámara Santa y parte de los tesoros que en ella se contenían aparte de la pérdida de la biblioteca de la Universidad.

SE CREARA UN SECRETARIADO SOCIAL OBRERO PARA RECOGER LAS MASAS DISPERSAS

Oviedo, 27.—La Junta Diocesana de Acción Católica, ha acordado la creación de un secretariado social obrero para recoger en sindicatos bien orientados las masas que ahora se dispersan desengañadas de los sindicatos que han sido más político que profeíonales.

En este secretariado estarán representadas todas las entidades católicas de caracter católico de la diócesis. Para representar a la Federación asturiana católico agraria, han sido designados el vicepresidente y secretario de la misma, señores Gardón y Vázquez Prada, respectivamente.

La Junta Diocesana de Acción Católica, también ha ofrecido su cooperación y entusiasmo a la junta proedificación y a la junta de beneficencia, que trabaja con entusiasmo durante estos días, para socorrer a los niños y ancianos deamparados como consecuencia de los sucesos pasados.

LOS ARQUITECTOS OVETENSES PIDEN JUSTICIA

Oviedo, 27.—La delegación del Colegio Oficial de Arquitectos ha enviado al presidente del Consejo un telegrama de protesta por los hechos vandálicos registrados y para pedir justicia.

Dicho Colegio ha acordado también contribuir con mil pesetas pa la suscripción nacional a favor de la fuerza pública y con otras 500 para la de los damnificados.

También ha hecho entrega de 300 pesetas que le ha enviado el Colegio de Orense.

TELEGRAMA DE PROTESTA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Oviedo, 27.—El Claustro de la Escuela Profesional de Comercio, ha enviado un telegrama de protesta por los sucesos desarrollados durante la revolución y de adhesión, al Poder público.

MAS DIPUTADOS QUE LLEGAN A OVIEDO

Oviedo, 27.—Además de los diputados nombrados anteriormente se encuentran en esta población, el señor Conde de Rodenzo, el señor Martin Morenti y el señor Olazabal.

PRIMO DE RIVERA VISITA MIERES Y OTROS PUNTOS DE LA CUENCA MINERA

Oviedo, 27.—El señor Primo de Rivera, que llegó esta mañana, estuvo por la tarde en Mieres y otros puntos de la Cuenca minera, acompañado de varios correligionarios.

Revista «J. A. P.»

El lunes 29 llegará a Cádiz la revista "J. A. P.", que por circunstancias bien conocidas de todos hubo de retrasar su publicación; sirva, por tanto, esta nota para aplacar la impacieniia de sus numerosos suscriptores y acojamos como se merece a este periódico, órgano nacional de las Juventudes de A. P. de España, que tiene como fin principal dar la batalla definitiva al marxismo.

Aparecerán, además de las secciones que ya anunciábamos en nuestra anterior reseña, otra dedicada al pasado movimiento revolucionario, haciendo destacar la eficaz cooperación de los grupos de movilización civil de la J. A. P. en la fracasada intentona.

Este primer número, cuya portada llevará una fotografía de nuestro insigne caudillo don José María Gil Robles, tendrá un indudable interés, por aparecer un interesante artículo del jefe de la C. E. D. A.

NOTA DEL DIA

Una de las primeras medidas tomadas por aquel Gobierno que tantas desdichas trajo a España, por aquel Gobierno que se jactaba de haber sido el que más leyes laicas habia llevado a la "Gaceta", fué la de autorizar, por medio de un decreto, a todos los Municipios españoles para que señalaran tres días del año para en ellos celebrar las fiestas que mejor les pareciera. Comprendió aquel Gobierno que, autorizado o no, la mayoría, la totalidad diríamos mejor, de los pueblos de España habrían de continuar haciendo festivos los días de sus Patronos y quiso dar esa salida antes de caer en otro ridículo. como en el propio Madrid le hubiera sucedido al llegar el día de San Isidro Labrador.

Los Ayuntamientos gaditanos, desde esa fecha hasta la actual, que han pecado más de tontos que de laicos, no habían puesto en vigor todavía esa disposición, tal vez para evitar que las fiestas que se señalaran vinieran a caer, como era lógico, en solemnidades religiosas.

La actual Gestora Municipal, con muy buen acuerdo, que somos los primeros en aplaudir, llevó este asunto a la última reunión celebrada el pasado viernes, y uno de los gestores indicó y puso a la consideración de los demás que las fiestas locales que habrían de celebrarse durante el año, con arreglo al decreto de referencia, fueran: el día del Santísimo Corpus Christi, el 15 de agosto y el día de Todosantos. Después de una ligera intervención de algunos gestores se acordó en definitiva en lo que respecta a la primera y última citada y quedó pendiente de determinar si la otra habría de ser el citado 15 de agosto o el día de la Bendita Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario, como muy atinadamente propuso el concejal señor Fernández Repeto.

Antes de continuar queremos advertir, a los que es posible que no lo sepan, que, litúrgicamente, la fiesta del Rosario es el primer domingo de octubre, pero el día de la Santísima Virgen en esta advocación es el día 7 de dicho mes, que, como es natural, unas veces será domingo, como lo fué en el año actual, y otros años cualquiera de los otros días de la semana.

Pedían que se declarase fiesta local el 15 de agosto, fundándose unos en que es fecha destacada de la temporada veraniega y otros en que hace ya años en ese día terminaban las tan inolvidables fiestas organizadas durante la Velada de los Angeles. Con relación a la primera de las proposiciones, tan temporada veraniega es el 1.º de julio o de agosto como el 16 o el 20; y respecto a la segunda, nos parecería mucho mejor tratar de resucitar aquellas fiestas que tanto renombre dieron a Cádiz, que no venir a recordarlas señalando como día festivo aquel en que terminaban.

Cuando repasamos las cuartillas de la sesión celebrada por la Gestora el pasado viernes y leímos la propuesta del citado señor Fernández Repeto, no pudimos creer que el final fuera dejar para la próxima sesión la designación de ese otro día que faltaba; creíamos de buena fe que la proposición hubiera sido aprobada de pleno y que el Ayuntamiento gaditano se hubiera honrado acordando que el día de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, fuera día festivo.

Nuestro desengaño fué igual al que desde hace tiempo venimos teniendo con muchas de las cosas que ocurren.

No hay en todo el patrio solar capital, pueblo o aldea que no celebre con esplendor y con fiestas más o menos grandes o sencillas la fiesta de sus respectivos Patronos. Cádiz no solamente no ha hecho nada nunca en el orden oficial con respecto a este punto, sino que todavía se tiene que discutir y pensar si de tres días en el año para dedicarlos a fiestas locales se debe o no escoger el de nuestra Patrona para ofrecerle uno de ellos.

No ya por sentimientos religiosos y sentimientos de gratitud a tantos favores de Ella siempre recibidos y hasta por obligado desagravio a algo que no hemos ahora de recordar, aunque nunca lo olvidaremos, sino por propio prestigio del pueblo, debió ser hace mucho tiempo fiesta oficial la de la Patrona gaditana, como lo son en todas las poblaciones de España las de sus Patronos.

Creemos que en la próxima reunión que celebre la Gestora Municipal tomará este acuerdo, no ya en atención a estas líneas, sino en debido homenaje a la Santísima Virgen del Rosario y en debido acatamiento al sentir de todos los gaditanos, que ahora, con más razón que nunca, tenemos la seguridad que están conformes con lo que aquí dejamos expuesto.

Los exploradores gaditanos

Esta selecta agrupación de jóvenes mantienen vivo el lema de "Siempre adelante", aprovechando todas las oportunidades, preparándose con prácticas y estudios de los más variados, que le puedan servir en todas las eventualidades de la vida.

Una de las adquisiciones de gran utilidad y que mayores servicios pueden rendir, al mismo tiempo de ser ventajosísimo para sus propios intereses, es el conocimiento práctico de idiomas.

Hoy día está probado que los idiomas que se consideran más útiles en todos los sentidos, pero principalmente en lo comercial, son el español y el inglés. Las principales Universidades de las grandes naciones, hacen obligatorio el estudio del español, con miras comerciales con los países americanos, en la mayoría de los cuales, el inglés es un idioma bastante generalizado.

Para nosotros los jóvenes españoles, el conocimiento del inglés nos facilitará la entrada en plazas extranjeras cuando nos llegue el día de extender nuestro vuelo a campos más fecundos y ventajosos pudiendo competir con ventaja en terreno conocido, como podríamos llamar al en que es nuestro idioma el suyo propio, por todo lo cual consideramos una acertadísima idea la puesta en práctica por un escojido grupo de nuestros Exploradores quienes tres veces por semana asisten a una clase de inglés de hora y media cada una, dirijida por una experta profesora cuyo nuevo método de enseñanza facilita grandemente el apredizaje con la seguridad de que en el más corto tiempo para los que se propongan seriamente el conseguirlo podrán conservar y escribir el idioma.

Como en todos los grupos de escolares hay en esta clase de distintas categorías. Los aventajados, que casi pierden de vista a los demás por lo adelantado que van; los imbuídos con amor propio que se proponen cortar la distancia que les separa de sus compañeros; los más o menos "impulsistas" que trabajan según el entusiasmo que se les puedan infundir, y por último el pelotón de los torpes que requieren tiempo para asimilar lo que se les enseña pero que al fin lo consiguen y jamás lo olvidan.

Afortunadamente el interés de los chicos en llegar a la meta, como todo lo que se proponen los verdaderos Exploradores, no decae, como no decae el firme propósito de la culta y experta profesora, de en lo que en ella depende coadyuvar a la realización de los fines tan loables de esta agrupación de jóvenes Exploradores que redundará en beneficio individual de ellos con prestigio para su Institución que tantas pruebas llevan dadas de amar y respetar.

No está lejos el día en que estos jóvenes se encuentren con suficiente conocimiento del idioma para practicarlo comercialmente con provecho para sus intereses.

X.

Nuevos gestores municipales

Como hemos dicho recientemente, se están haciendo gestiones para ampliar la nueva Gestora Municipal, y uno de los organismos a los que se le pidieron nombres ha sido a la Unión Patronal Gaditana, que, según nuestras noticias, viene reuniéndose en estos días para atender a la petición que se le ha hecho.

Aunque creemos que no está resuelto es definitiva, es posible que los nuevos nombres que dará dicha entidad serán los de los estimados convecinos don Carlos Derqui y de Sangumersindo y don Luis Arroyo.

Repetimos que sólo a título de rumor recogemos la anterior noticia.

La Juventud tradicionalista a sus afiliados

Hoy, festividad de Cristo Rey, no podemos por menos de confesarle especialmente, y teniendo en cuenta que muchos de nuestros afiliados pertenecen a asociaciones religiosas que celebran en ese día solemnes cultos, y no queriendo restarles esplendor, no celebramos, como fuera nuestro deseo, una misa de comunión.

Suplicamos a nuestros afiliados celebren este día, con una comunión fervorosa, cada uno en su asociación, y los que no, donde puedan, y si lo hacen en grupos mejor, rogando por la intención de nuestro Augusto Caudillo, del Secretario General y de todos nuestros Jefes, para que sea pronto un hecho el triunfo de España en nuestro trilema, en la soberanía social de Jesucristo, y para ello nada mejor que la Oración del Centenario de la Unidad Católica que reza así:

"Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico Rey nuestro Recaredo y los Padres del Tercer Concilio Toledano no arrojásteis de nuestra Patria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor en la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo Salvador nuestro, Jesucristo. Amén.

¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel Custodio del Reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!"

Agradezcamos a Dios la especialísima y amorosa providencia que ha tenido con nuestra Patria, guiando a la victoria en estos días a nuestro glorioso Ejército e Institutos armados.

Ofrezcámosle nuestra decisión de trabajar sin descanso, secundando a nuestros Jefes en sus órdenes, arrostrando todos los sacrificios necesarios.

¡Viva Cristo Rey!

LA DIRECTIVA

LOS DOS ROJOS

Bajo el cielo de Asturias, oscuro de tempestades, han cruzado los monstruos de la ferocidad, marcando capitales y pueblos, campos y caminos, montañas y valles, con el dedo sangriento de la catástrofe. Se ha escrito sobre el cuerpo destrozado de aquella hermosa región española, una triste, abominable y repugnante página, que será preciso, con tesón, energía, denuedo y buen gobierno, arrancar de la Historia de España, para que no quede de ella ni el recuerdo, para extinguir su memoria horrenda y para que las generaciones venideras ignoren que unos hombres, retornados a los nubulosos períodos de la infancia del mundo, quisieron barrer todo lo noble que la Patria encierra y construir—perdón por el verbo—una nueva nación, con cimientos de piras de cadáveres y decoraciones de templos y edificios en ruínas, por las ciegas explosiones de la dinamita.

Pero entre tanta desdicha y tanto crimen, entre tanto instinto elemental desencadenado, ha habido records, han existido ferocidades que batieron, en competencia a las otras, torneos de salvajismo, en los que una torpe ansia de superación ha ido más allá que las anteriores etapas de crueldad y ha gravado para siempre una inaudita visión de espanto en las pupilas de España.

Y entre ellas, como una estampa de martirologio, ese sacrificio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que no supieron nunca de luchas, que ignoraban toda política, que vivían lejos de las pasiones destacadas y habían hecho cifra de sus vidas en la enseñanza de los humildes, precisamente de aquellos centenares de niños que, huérfanos de toda riqueza, necesitaban más que los otros cultura, que es futuro lleno de promesas y de trabajo honrado y magnífico.

Han caído ocho Hermanos de la Doctrina. Laconismo doloroso de la noticia. Ocho, que pueden ser más. Ocho hermanitos que la estadística púrpura ha vaciado su horror en las columnas de los diarios y en las crónicas de guerra de los corresponsales que se acercan al torbellino como a un cráter apagado, pero bajo el cual late todavía el fuego interior, ávido de erupciones trágicas. El pecado de esos Hermanos era terrible, por lo visto. Pecado de amor, de caridad, de sublime enseñanza, siguiendo las huellas del Maestro; pecado de abrir a la luz el alma del que no sabe. Y sin otra recompensa sin más sinecura que la satisfacción del deber cumplido, sin otro pago que el amor de Dios.

Frente a los pechos de estos Hermanos, nunca mejor empleada la palabra, se alzaron los fusiles rebeldes; para sus carnes, los diablos idearon nuevas torturas; los asesinos paladearon, a sorbos, su crimen. Había que ir extirpando "burgueses" y para sus primitivas mentalidades, de ideas rudas, eran también burgueses estos admirables españoles de la Doctrina Cristiana, como eran asimismo algo delesnable e inútil la Universidad y el Instituto, la Catedral y la Santa Capilla. Y mataron y martirizaron a ciegas, puede ser, cumpliendo órdenes de algunos, ya no tan irresponsables, que mandaron martirizar y matar, quemar y destruir.

Asturias ha quedado teñida de rojo. Dos clases de rojo: el de los asesinos y el de los mártires. Cruel contraste el de esos paisajes teñidos con sangres tan diferentes, con rojos tan distintos. El rojo cruel y el rojo generoso; el rojo Moscú y el rojo, tan amado, bandera de España, rojo formado con sangre de soldados, de guardias y sublimado con ese matiz, torrente inagotable de corazones, de Hermanitos de la Doctrina. Inagotable, porque si en aquellos se ha parado la cuerda de la vida, quedan otros muchos dispuestos a continuar la marcha, que es una hacia la verdad y la luz, y si es preciso de nuevo hasta el sacrificio.

Murieron enseñando y perdonando. Hasta en la larga agonía, coronada de vejaciones, los Hermanos de la Doctrina enseñaron, cumplieron su deber: murieron dando ejemplo, haciendo ver a sus matadores toda la grandeza de morir por un ideal redentor; la última lección de los Hermanos mártires fué esa: perdonar las ofensas. Y más maravillosa, aun cuando los criminales eran los padres de aquellos niños asturianos, tan amados, que en las escuelas de los Hermanitos balbucearon las primeras letras y dibujaron los primeros palotes.

UN ANTIGUO ALUMNO.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 1 de noviembre: Nóminas de Hacienda, tropa, guerra, jubilados, trigo, remuneraciones y cruces pensionistas, de tres y media y cinco y media.

Día 2 de noviembre: Nóminas de jefes y oficiales retirados por la edad, clases de retirados especiales, reserva y tropa, de tres y media a cinco y media.

Día 3 de noviembre: Jefes y oficiales especiales, Marina y Mesadas, de tres y media y cinco y media.

Día 5 de noviembre: Todas las nóminas en general, de once a una.

Día 6 de noviembre: Retenciones, de once a una.

Cádiz, 27 de octubre de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja Caballero.

NOTA

Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Agresion frustrada

A última hora de la noche de ayer, el cabo del Regimiento de Cazadores de Africa número7, Antonio Jiménez Romero, al transitar por la avenida de Pablo Iglesias, en las proximidades de la fábrica de hielo, vió cómo un individuo trataba de agredir con una navaja a otro, guardándose el arma al advertir la llegada del militar.

Con el auxilio del Sereno del distrito, procedió a la detención del agresor, conduciéndolo a la Comisaría.

En dicho centro oficial manifestó llamarse José Díaz Castro, de treinta y cuatro años de edad, que habita en la calle Patrocinio número 1; y el que estuvo a punto de ser agredido, Fernando Prieto Flores, de veinte años, con domicilio en la calle Santa Catalina número 9.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado, dándose cuenta al Juzgado de Instrucción.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo (obligación de oír la Santa Misa). La festividad de Cristo-Rey.

SANTO DEL LUNES

Santa Ida.

SANTO DEL MARTES

San Alfonso Rodríguez.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, lunes y martes, en la iglesia-convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE CRISTO-REY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las cinco y media, cultos que en honor de la Realeza de Jesucristo dedica el Apostolado de la Oración, predicando el Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J. Director de la Asociación.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día del solemnísimo Triduo en honor de Cristo-Rey, predicando el Rvdo. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento. Terminará con solemne procesión claustral con Jesús Sacramentado y Bendición Papal.

NOVENA DE SAN RAFAEL

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, último día de la solemne Novena, predicando el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, párroco de Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

COFRADIA DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, los Ejercicios mensuales.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La Antigua, Venerable e Ilustre Archicofradía del Rosario de María Santísima Señora Nuestra bajo la advocación De la Palma, establecida en su capilla propia de esta ciudad, agradecida al especial beneficio que por la poderosa intercesión de su Soberana Titular experimentó esta capital el día primero de Noviembre de 1755, y para impetrar su amparo y protección en las presentes circunstancias, ha acordado celebrar en este corriente año de 1934 los siguientes cultos:

El día primero de Noviembre, Fiesta de Todos los Santos, se celebrará a las ocho de la mañana, Misa de Comunión, y acto seguido, en la misma Capilla, se rezará el Santo Rosario, terminándose con las Letanías de los Santos. Dicho día, a las diez y media de su mañana, será la Función Solemne que por privilegio es de la Santísima Virgen, y a continuación el Te-Deum, estando el sermón a cargo del señor don Juan González Macías, cura propio de esta parroquia de Nuestra Señora de la Palma.

El 31 de Octubre, a las siete en punto de la noche, dará principio ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, la solemne novena, cuyos sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Los días 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre: El M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo de la Santa y Apostólica I. Catedral.

Los días 3, 4 y 5: El M. I. Sr. Don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica I. Catedral.

Y los días 6, 7 y 8: El M. I. Señor Don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Terminando todas las noches con Salve. Bendición con S. D. M. y las tradicionales coplas a la Stma. Virgen.

No haciendo póstula este año, si alguna persona tiene voluntad de ayudar a los gastos de la Novena, pueden entregar su limosna en la Academia Popular de San José (Colegio de la Palma) o en el Seminario, quedándoles agradecidos.

A. M. D. G.

IGLESIA DE LA MERCED

La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará el domingo 28 cuarto del mes, a las siete de la tarde, sus acostumbrados ejercicios, con S. D. M. de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los hermanos deben concurrir con el escapulario.

Jerez de la Frontera

LOS HEROES DE ASTURIAS

Ayer se tuvo conocimiento en nuestra ciudad de que entre las víctimas del movimiento revolucionario de Asturias, se encuentra el querido paisano nuestro don José de Isasi y García del Salto, teniente del grupo de Regulares de Ceuta.

El señor Isasi murió gloriosamente en lucha con los rebeldes en la ciudad de Oviedo.

La triste noticia al ser conocida en la población circuló rápidamente, acudiendo millares de personas a firmar en las listas colocadas en el domicilio de la familia doliente.

En el día de hoy ha continuado el desfile de personas para expresar su pesar a la familia doliente.

La muerte del teniente Isasi ha impresionado hondamente a Jerez, hasta el punto de que ha sido el comentario obligado durante dos días.

El alcalde señor Narváez dirigió ayer atenta carta a la viuda doña María Navaja, expresándole en nombre del Ayuntamiento y en el suyo propio el testimonio de su más vivo pesar.

Hoy a las diez y media ha tenido lugar un funeral por el eterno descanso del alma del héroe fallecido.

A los sufragios celebrados en la iglesia de San Dionisio, ha asistido una enorme muchedumbre.

Con la muerte del señor Isasi visten de luto las más destacadas familias de la aristocracia jerezana.

A su madre doña Josefa María García del Salto, viuda de Isasi, viuda, hijos, hermanos y demás familia doliente expresamos nuestra condolencia.

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Por orden del juez militar señor Massé fué decretada la libertad de Sebastián Pérez Sánchez, detenido el día anterior.

En la cárcel ingresó Antonio Bujón (a) Antoñera, que estaba detenido en el Hospital, y el guarda del Cementerio, José León Rodríguez, este último por tenencia ilícita de armas.

En el domicilio de Miguel Hermoso Camas se efectuó un registro, como consecuencia del cual la autoridad militar ordenó el ingreso en la cárcel de Miguel Hermoso Camas.

Por contravenir las órdenes, referentes a la hora del cierre de establecimientos, fueron multados el dueño de un café y el de unos billares.

Ha regresado a Sevilla y Cádiz el personal especializado perteneciente a Aviación, Intendencia y Artillería, que fué ocupado en la conducción y custodia de camiones durante las faenas de la vendimia.

De Cádiz ha llegado una sección del Regimiento de Infantería, al mando del teniente, don Antonio González, para la guardia de la cárcel.

Las tropas han quedado alojadas en el cuartel de San Agustín.

Por hurto fué detenido Quintín Vargas Amaya, y por considerársele como uno de los cabecillas del movimiento de Prado del Rey, José García Ortega, que se presentó expontáneamente en el cortijo "Garropillo", donde está destacado el Depósito de Recría y Doma, siendo trasladado a Jerez.

Ambos quedaron a disposición del Juez Militar.

LETRAS DE LUTO

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de don Francisco Chica Martínez (q. s. g. g.), conocido ganadero fallecido el día anterior.

Al triste acto asistieron numerosísimas personas.

—Ayer también tuvo un funesto desenlace en la enfermedad que padecía la distinguida señorita Pilar Goytia y Angulo.

Hoy tendrá lugar el sepelio de su cadáver.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosísimas personas.

A su madre la distinguida señora doña María Isabel Angulo, hermano don Manuel, culto ingeniero agrónomo, y demás familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

La Juventud de Acción Popular organiza para el miércoles un solemne funeral en la I. Iglesia Colegial en sufragio de las víctimas de los sucesos de Asturias.

A beneficio de la fuerza pública y organizado por la Federación de Estudiantes Católicos se celebrará el martes un festival en el Teatro Villamarta, del que mañana daremos más detalles.

EL CORRESPONSAL.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

Sres. Cursillistas que forman la lista única de los cursillos celebrados en el año de 1933, cuya lista se formula para la adjudicación de plazas vacantes en esta provincia en las Escuelas Nacionales, conforme al decreto inserto en la "Gaceta" del día de hoy y que fueron aprobados por los respectivos tribunales:

Número 1. Don Emilio Lavado Morales.
2. Don José Benítez Matos.
3. Don Felipe Jesús Perrino Morera.
4. Don José M. Franco Delgado.
5. Don Angel Martín del Puerto.
6. Don Segundo Domínguez Romero.
7. Don Adolfo Sánchez Hieche.
8. Don Juan Avila Gutiérrez.
9. Don Jesús Quesada Cueto.
10. Don Salvador Arias Orozco.
11. Don Francisco Reguera Blanco.
12. Don José Hijano Gálvez.
13. Don Manuel Noguerales Navarro.
14. Don Sebastián Gutiérrez Ariza.
15. Don José Murillo Martos.
16. Don Sebastián Aguilera Villalón.
17. Don Herminio Hedondo Sacristán.
18. Don Juan de Dios Bernal Belmos.
19. Don Angel Ruiz Enciso.
20. Don Fernando Gavilán Vázquez.
21. Don Francisco de Pró y Vallejo.
22. Don Marcial Cosme Guerrero.
23. Don Diego Villagrán Galán.
24. Don Manuel Fernández Revuelta.
25. Don Rafael Tocón Barca.
26. Don Eduardo Blanco Guerrero.
27. Don Cándido Palacios Pascual.
28. Don Antonio Haro Rodríguez.
29. Don Alberto Rodríguez Hurtado.
30. Don Vicente Fernández Vargas.
31. Don Francisco Posada Romero.
32. Don Juan Galán Partida.
33. Don Enrique Sánchez Pedrote.
34. Don José Luis Graña Vera.
35. Don Joaquín Cutón Sánchez.
36. Don Juan A. Fernández eRvuelta.
37. Don Alvaro Romero López.
38. Don Luis González Macías.
39. Don Manuel Antonio Romero Márquez.
40. Don Manuel Cebada García.
41. Don Manuel Patricio Herrera.
42. Don Melchor Fernández de la Corte.
43. Don Juan Muñoz Sánchez.
44. Don Francisco Blanco Jiménez.
45. Don Juan José Tudela Vidal.
46. Don Cristóbal Castillo Rodríguez.
47. Don Manuel Vega Huertas.
48. Don José Luis Capote Pró.
49. Don Francisco Pérez Pedraza
50. Don Esteban Gómez García.
51. Don Bernardo Periñán Guerrero.
52. Don José Luis Hernández Sauce.
53. Don Antonio Morales Rodríguez.
54. Don José Luis Expósito Rubio.
55. Don Policarpo Leirena Carrión.
56. Don Manuel Alpresa Sousa.
57. Don Luis Rengifo Suárez.
58. Don Pedro Guzmán Holgado.
59. Don Diego Rodríguez Rodríguez.
60. Don Antonio Abeledo Ojeda.
61. Don Emilio Martín Luque.
62. Don Daniel Ibáñez Blanco.
63. Don José Liborio López Fernández.
64. Don José María Fuentes.
65. Don Fernando Ramírez Tardío.
66. Don Plácido Navas García de la Vega.
67. Don Arturo Vicente Santos de Otero.
68. Don José Rodríguez Galván.
69. Don Enrique del Pino Nieto.
70. Don Gregorio Porras Moreno
71. Don Manuel Márquez Elorza.

Número 1. Doña María del Carmen Labajos.
2. Doña Salvadora Conti Cortés.
3. Doña Ana Valero Alvarez.
4. Doña Inés Fernández L. de Aguirre.
5. Doña Mercedes Zuasti Gallardo.
6. Doña Antonia Domínguez Cajal.
7. Doña María del Carmen Sarria Guerrero.
8. Doña Julita Azagra Sierra.
9. Doña María J. Sierra Piñero.
10. Doña Dolores Hernández Gálvez.
11. Doña María Luisa de la Varga.
12. Doña María Blanco Jiménez.
13. Doña Enriqueta Moreno Mocholi.
14. Doña Amparo Gandarias Amillategui.
15. Doña Gregoria Valdivia Jiménez.
16. Doña Teresa Arroyo Herreros.
17. Doña Pilar Peralta Juez,
18. Doña Micaela Jurado Trujillo,
19. Doña Pilar Porras Moreno.
20. Doña María Teresa Accame Campos.
21. Doña Bernardina Pérez García.
22. Doña Evira Giráldez Rodríguez.
23. Doña María Moral Alonso.
24. Doña Josefa Ferro Sánchez.
25. Doña María Bendita Miranda Sánchez.
26. Doña Dolores Calatayud Rufete.
27. Doña Ana María Rueda Iglesias.
28. Doña Rosario Aldayturriaga Ayala.
29. Doña María del Carmen Muñoz Delgado.
30. Doña Victoria Alfaro Alba.
31. Doña María de los Angeles Romano.
32. Doña Josefa Calvo Iglesias.
33. Doña Ana Osuna Leiva.
34. Doña Rosario Ferrari González.
35. Doña Consuelo Vega Domínguez.
36. Doña María Fernández García.
37. Doña María del Carmen Pozo.
38. Doña Francisca Callealta García.
39. Doña Julia Pérez Navarro Boza.
40. Doña Alicia Fernández Mota.
41. Doña Rafaela López Rembado.
42. Doña Carmen Estévez Martínez.
43. Doña Carmen Pérez Zaragoza.
44. Doña Dolores Crespo Pinilla.
45. Doña Amalia Tejada Bouza.
46. Doña Angustia Aparicio Camas.
47. Doña Manuela Petriz Villa.
48. Doña Josefa Campos Ochoa.
49. Doña María Milagros Novo.
50. Doña Juana Gallegos Ruiz.
51. Doña Lucía Romero Armas.
52. Doña Dolores García Martínez.
53. Doña María Vencela Mingorance.
54. Doña Carmen García Latorre.
55. Doña Fafaela Zarate Sacaluga.
56. Doña Elena Guerra Montero
57. Doña Mercedes Sánchez Bustos.
58. Doña María Bohórquez García.
59. Doña Rosario Rodríguez Jiménez.
60. Doña Margarita Calbo Cuadrado.
61. Doña María Luisa Rodríguez Rivas.
62. Doña María del Carmen Chanot Dorado.
63. Doña María Manuela Portillo.
64. Doña Francisca Fernández Plaza.
65. Doña Natalia Marín Felipe.
66. Doña Dolores Marín Alvarez.
67. Doña Angela Márquez Elorza
68. Doña Guillermina Rodríguez
69. Doña Araceli Monsalve Gómez.

Cádiz 25 de Octubre de 1934.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Nota.—Tan pronto se resuelvan los Concursillos locales que en la actualidad están en tramitación por haberse dispuesto por la Superioridad que los anunciados antes del 15 del corriente se ultimen, se publicarán por la Sección Administrativa las relaciones de vacantes existentes en las Escuelas de la provincia que corresponde a los Cursillistas conforme al Decreto de colocación de los mismos, publicado en la "Gaceta" del 25.

Tribunal de Urgencia

POR ATENTADO, INJURIAS Y UNA FALTA

Ante el citado Tribunal compareció Francisco Reyes Ramos, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por los delitos de atentado, injuria, y una falta de lesiones, solicitando el Ministerio Fiscal, que se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 500 pesetas, por el atentado, cuatro meses y un día por las injurias y 50 pesetas por la falta.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Como testigos estaban citados José Romero Moreno, Manuel Merino Rios, Silvestre Estante Martínez y Luis Esteban Carmona.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar sólo seis meses y un día de prisión, con lo que se conformó el defensor, siendo a ello condenado el procesado.

DOS DE CONFORMIDAD

Aurelio Nuevo Alvarez, se conformó con la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, que le pedía el Ministerio Público en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, por resistencia.

Lo defendía el señor Salazar, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

—También se conformó con la pena que le pedía el representante de la ley, Francisco Orellana Reyes, procesado en el Juzgado de Arcos de la Frontera, como autor de un delito de tenencia de armas para el que solicitaba la pena de seis meses de arresto mayor, estimando también innecesaria la continuación del juicio el defensor señor López Gálvez.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

El Comandante Militatr, general don Julio Mena, nada pudo decir a los periodistas porque nada ocurría.

VISITA

El diputado a Cortets, don Manuel Muñoz, esttuvo en el despacho del general y al preguntar a éste los periodistas por el objeto de esta visita, manifestó que el señor Muñoz había ido a despedirse por marchar a Madrid.

EL JUEZ MILITAR PERMANENTE DE LA PLAZA, EN LA COMANDANCIA

También visitó al señor Mena el Juez Militar permanente de la plaza, capitán de Infantería don Cipriano Briz.

Preguntado éste por los periodistas por sus actividades judiciales, manifestó que no habían sido escasas.

Ultimamente ha estado en Barbate después de visitar estos días Vejer, Medina, Casas Viejas y otros pueblos de la provincia.

Tal era su labor que hasta durante el viaje, en pleno camino y sin abandonar el auto hubo de escuchar la declaración de una pareja de carabineros.

Dijo el señor Briz que él no tenía sumario alguno por asuntos relacionados con el reciente movimiento revolucionario y que todas las causas a su cargo son por tenencia ilícita de armas, habiendo dictado unos doce autos de procesamientos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 28 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, don Juan M. Duro, incorporado.

VISITAS

Diputado a Cortes, señor Muñoz.

Una comisión de tranviarios.

APLAZAMIENTO DE LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición aplazando la concentración de los reclutas del cupo de filas de la Península hasta primero de Diciembre próximo, efectuándose la que corresponde al Cupo de Africa en las dichas ordenadas.

Sección marítima

DEPORTES

Esta tarde en Ana de Viya

A LAS TRES Y MEDIA, BETIS BALOMPIE - MIRANDILLA. COMENTARIO ALREDEDOR DE ESTE INTERESANTE ENCUENTRO. — EXISTE GRAN EXPECTACION POR PRESENCIARLO

Existe gran expectación entre los aficionados para presenciar el partido de esta tarde entre los notables equipos Betis Balompie (amateur) y S. C. D. Mirandilla F. C., una vez conocida la participación del gran Paquirri y otros elementos de valía ya conocidos por nosotros.

Con este encuentro puede decirse que empieza su temporada oficial el equipo gaditano, porque a éste seguirán, entre otros, el del Racing Club de Córdoba, vencedor del Sevilla F. C. por cinco a tres el pasado jueves, que parece encontrarse en buena forma para esta temporada.

Hoy a nuestro "once" se le presenta en Ana de Viya una pelea difícil y para salir airoso de la lucha tiene que demostrar a la afición toda, una vez más, que se halla en posición de contender con equipos de otras filas, demostrándolo ello en los partidos celebrados últimamente, y de manera particular el rotundo seis a cero que le marcó a la Unión Deportiva de Triana.

Y es la comidilla del día en los corros deportivos el comentario sobre quién vencerá esta tarde en nuestro hermoso Stadium, al conocerse la alineación de los béticos, y más aún al figurar en ella el buen jugador Paquirri, inolvidable para nosotros. Por eso todos los pronósticos sobre el resultado del partido giraban alrededor de una posible victoria a favor de los sevillanos.

Como se vé es este el tema de los aficionados, en los que unos se inclinan al triunfo nuestro y otros a los visitantes. Y para salir de la duda no habrá más remedio que hacer acto de presencia en el interesantísimo encuentro que han de celebrar el Betis y el Mirandilla.

Nuevamente daremos las alineación de los béticos, entresacando de la carta que la Directiva del Betis envió a la de nuestro equipo el siguiente párrafo:

"Según prometimos a ustedes por teléfono en nuestra conferencia del lunes, participamos a usted que el equipo que se enfrentará con el de su digna presidencia, estará compuesto con toda seguridad, salvo contingencias, por ESPINOSA, Joaquín, Cornejo, AROCHA II, Marín, AURELIO, Manolín, Quino, PAQUIRRI, Gómez y VALERA, podrán por lo tanto ver en la alineación que en el equipo figuran cinco jugadores que con frecuencia intervienen en los partidos de nuestro primer team".

Y la del Mirandilla será esta: García, Muñoz, Rerre, Payán, Caballero, Bohórquez, Cabeza, Curado, Angelito, Alcalá y Gallardo.

Dos alineaciones a cual mejor que indiscutiblemente son del agrado de los que saben de fútbol y que no faltarán al "consomé" más interesante de la temporada porque vaticinan que no podrán ver otro que reúna las mismas características.

Así es que no dudamos que el Stadio de Ana de Viya se verá completamente abarrotado de público, en atención a los precios fijados, económicos si se tienen en cuenta las excelencias del "cartel".

El encuentro dará comienzo a las tres y media en punto y será dirigido por un colegiado de la Federación Regional Sur.

a. v. g.

EN SAN FERNANDO

Hoy se desplazará a la vecina ciudad el notable conjunto gaditano Gimnástica F. C., que en el terreno de Madariaga ha de enfrentarse al C. D. Arsenal.

EN JEREZ

En esta localidad se verificará el partido de campeonato correspondiente al Subgrupo de Andalucía, entre los equipos Xerez y Onubo.

Veremos si consiguen los xerecistas arrebatar los puntos a los de Huelva, vista la actuación ante el Recreativo de Granada por la mínima diferencia.

NOTAS DEPORTIVAS

Un combinado del "Juan Sebastián Elcano", vence difícilmente a la Juventud Deportiva de Puerto Real por tres a dos

El pasado jueves y bajo las órdenes del señor Chicla, se celebró el encuentro antes mencionado.

El juego desarrollado por ambos equipos llevóse a un tren fantástico y un avance de los del Elcano se consigue el primer tanto, obra de Martínez, de un chut a bocajarro, que el meta de la Juventud no puede detener.

A los quince minutos de este gol viene el empate por mediación del Trece (Espinosa de los Monteros), que de un pase de éste a Toledo, extremo izquierda, recoge de cabeza y lo incrusta en las mallas.

Vien a continuación el desempate por parte de la Juventud, después de buen juego. Espinosa de los Monteros larga un cañonazo que Iglesias no puede detenerlo, y a continuación termina la primera parte con el tanteo de dos a uno a favor de los de Puerto Real.

En la segunda, los del Elcano se emplean a fondo y unos de los avances del Juventud es cortado por Gorri, zaguero izquierdo. Este avanza con el balón y cede al extremo de su mismo lado, Monago, y sobre marcha larga un centro chut cruzado que el portero de la Juventud no puede impedirlo y es el empate a dos tantos.

Diez minutos antes de terminar vien el tanto de la victoria, obra del centro delantero Hidalgo, de un enorme cañonazo desde unos veinte metros y a la media vuelta, que el meta no puede detener.

Termina este gran partido con la victoria de los del Elcano por tres a dos.

El equipo vencedor se alineó de la manera siguiente: Iglesias, Gavira, Gorri, Vila, Gonar, Lobato, Montero, Martínez, Hidalgo, Richard y Monago.

G. R.

EXPUESTO

AL EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO, PRESENTADO POR SU ALCALDE PRESIDENTE

Excmo. e Ilmo. Sr:

La reciente fracasada huelga general revolucionaria, que de forma tan execrable como repugnante, ha tenido por las hordas vandálica su principal campo de acción en Asturias, y cuyas trágicas y deplorables consecuencias todos lamentamos, ha despertado una ejemplar reacción en todos los verdaderos españoles que unidos en ardiente anhelo de patriotismo y de amor a España, han elevado el concepto de ciudadanía, antes que nada y se han agrupado en derredor del Gobierno y de sus legítimos representantes, para robustecer de este modo las energías desplegadas en la representación del fracasado movimiento revolucionario ofreciendo la cooperación más entusiasta y decidida al grito de ¡Viva España!

Y esta adhesión patriótica al Gobierno de la República, ha tenido si no mayor desinterés y lealtad indudablemente mayor eficacia y heroísmo, por los elementos hidalgos, militares y civiles que han sabido sucumbir en lucha tan cruel como desplazada e inhumana, conquistando nuevos laureles para sus instituciones y escribiendo con su propia sangre nuevas páginas de gloria en la Historia de la Nación.

Y este criterio que me permito exteriorizar hoy expontáneamente a V. E. como Alcalde-Presidente del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de esta noble e hidalga Ciudad, cuna de tantos marinos ilustres y militares, la comparten también, seguramente, con la mayoría de los españoles, todos mis conciudadanos.

Buena prueba de ello es, las innumerables y valiosas adhesiones entusiastas y decidida desplegada en derredor de mi Autoridad en aquellos momentos por lo que aprovecho esta oportunidad para hacerles patente mi reconocimiento y gratitud en nombre del Gobierno.

Es mi deseo hacer constar también el entusiasmo con que se aprestan a figurar en la medida que sus disponibilidades económicas le permiten, para contribuir al homenaje Nacional en favor de las fuerzas del Ejército, Marina, Guardia civil, Guardia de Asalto, Seguridad y Carabineros, que con tanta abnegación y tan acrecentado valor supieron defender la soberanía y la dignidad de España.

Pero este pueblo, cuna de las libertades Patrias, tan íntimamente unida su vida civil a la militar, y que tantas pruebas de amor y cariño tiene dada al Ejército y a la Marina, faltaría a su deber enestos instantes si no hiciese honor una vez más a su historia dejando pasar por desapercibido de manera especialísima, un recuerdo uóstuoso, de admiración y respeto en memoria de cuantos han ofrendado sus vidas en los trágicos y luctuosos sucesos que en estos días pasados, ha asolado a España; y en particular para el joven comandante del Ejército hijo de esta ciudad don Apolo Ruiz Marcet sobrino político de aquél insigne republicano de temple español que se llamó don Gumersindo Ascárate, e hijo político del no menos ilustre y sabio general Director que fué del Observatorio Astronómico de Marina don Tomás de Azcárate.

También merece un recuerdo especial el teniente del cuerpo de guardias de Asalto, don José de Olmo y Obregón, emparentado con respetable familia de la localidad y que aunque natural de Ceuta, era hijo del comandante de Infantería don José de Olmo, natural de esta población.

Por lo expuesto Excmo. Sr., creyendo el Alcalde que suscribe interpretar fielmente el sentir unánime de V. E. y de la ciudad que representamos tiene el honor de exponer:

1.º Que se acuerde contribuir por V. E. a la antes mencionada suscripción nacional, con la cantidad que permita las disponibilidades del presupuesto.

2.º Que se rotule una calle de la ciudad con el nombre de "Comandante Ruiz Marcet", para lo cual por la comisión de Policía urbana y rural, se determinará la que corresponda.

3.º Que se nombre hijo adoptivo de esta ciudad al teniente de Asalto don José de Olmo y Obregón.

4.º Que estos acuerdos se comuniquen al Ecmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, Guerra y Marina por conducto y mediación de las autoridades civiles y militares, respectivas, de la provincia y de la localidad con la reiteración de nuestros sentimientos y la adhesión inquebrantable al actual Gobierno de la República.

5.º Que asimismo se le participe de oficio los acuerdos respectivos a los familiares de los fallecidos señores Ruiz Marcet, y Olmo Obregón, y

6.º Que la Corporación Municipal puesta de pie guarde un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas sin excepción de ideas ni matices ocurridas en los pasados recientes sucesos que todos lamentamos.

Esto no obstante V. E. como siempre y con superior criterio acordará.

Casas consistoriales de San Fernando a 25 de Octubre 1934.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 24.—Poco se ha adelantado en el terreno bursatil en el transcurso de le semana. La Bolsa se ha limitado a pasar el tiempo, en espera de que se produjeran acontecimientos que le permitieran adoptar una posición definitiva frente a las circunstancias actuales.

Pero los acontecimientos no se producen y la Bolsa no se decide a concretar su orientación en ningún sentido.

Quiere esto decir que el Mercado se ha mantenido a la expectativa; en esta posición abrió la semana y en la misma transcurrió la última jornada. Entretanto, en los distintos sectores se han sucedido los altibajos en los precios, a la vez que el Mercado en las transacciones ha sido también profundo. Las diferencias, sin embargo, de los precios son de escasa cuantía. Es una consecuencia natural del estado de espíritu de los bolsistas. Cualquier incidente se cotiza en los corros, pero por doquiera se advierte una desconfianza que se traduce en las continuas vacilaciones de que los cambios dan prueba.

Sean, pues, de incertidumbre, desde el principio hasta el fin, y de espera, con todas las características ajenas a esta situación. No tiene más reseña genérica la Bolsa en este lapso de tiempo.

Han seguido en plena actualidad los fondos públicos en el curso de esta septena. En el cuadro de cotizaciones comparadas, apenas figuran estos valores. Es decir, que a lo largo de las jornadas bursátiles no ha habido variación alguna en los cambios.

Para los que siguen atentamente el desarrollo de los fenómenos bursátiles, tiene esto una explicación bien clara: los precios topes. Las limitaciones se han mantenido estos últimos días con todo vigor en las tres plazas, respondiendo de este modo a la labor unificadora desprendida desde el ministerio de Hacienda, por conducto de las Juntas sindicales de las tres Bolsas.

Solamente ha habido tres excepciones a esta nota de depresión del sector de Valores del Estado: la Deuda Interior 4 por 100, los Amortizables 3 por 100 de 1928 y el sin impuesto de 1927. Para estas tres clases ha habido dinero (un poco enfriado a última hora en el Interior) por encima de los precios topes.

Esta misma limitación ha producido una acumulación de órdenes que sigue pesando sobre el Mercado.

No ha desaparecido la amenaza de una nueva contribución sobre las Deudas del Estado, antes bien, se va afianzando, pendiente de lo que disponga la Comisión de Presupuestos, a cuyo estudio se ha sometido el proyecto. Los representantes de varios Bancos han hablado estos días con el ministro de Hacienna, y éste no pudo darles mayores seguridades.

La actualidad bursátil, los Fondos públicos, no han llevado a hablar anteriormente de la tendencia unificadora que se advierte estos días en las gestiones iniciadas por deseo del ministro de Hacienda entre los representantes de las tres Bolsas españolas.

En efecto; han empezado a celebrar unas reuniones que proseguirán en el curso de la semana venidera. Se trata de constituír un Comité de enlace que sea fiel factor y fiel intérprete de esta unificación. El momento ha sido elegido al comprender el ministro la necesidad de que rigieran unas mismas normas en las tres plazas al ocurrir la depresión en el sector de Fondos públicos que hemos señalado.

Pero es también de gran importancia el propósito de unificar los dos organismos bursátiles: el Mercado libre de Valores. de Barcelona, y la Bolsa oficial. Extremo éste de interés sumo que las Bolsas seguirán con toda atención.

En el Mercado del cambio internacional, la peseta mantiene con firmeza sus posiciones.

La nota de la semana está en la ligera reacción que se ha advertido en la libra esterlina.

La actualidad, en la Conferencia del Bloque Oro celebrada en Bruselas, en la que se ha acordado una intensificación del intercambio comercial entre los países que integran el citado Bloque.

Parece que, respecto a la actuación del Centro Oficial de Contratación de Moneda, hay mayor fluidez en el suministro divisas, aunque todavía existe algún retraso.

Reunión y acuerdos del Pleno del Comité Ejecutivo de Reforma Agraria

Madrid, 27.—Bajo la presidencia del Director General de Reforma Agraria don Juan José Benayas, y con asistencia de los vocales técnicos señores Quereiaetza, Armendaritz, La Rica, Cuevas, Flores de Quiñones, Quintero, de los representantes de los propietarios señores Martin Alvarez y Revuelta de los arrendatarios señores Martin Margalet y Huerta Marin, y de los obreros señores Castro Taboada y Soler, se reunió el Pleno del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria.

eS acordó que incluida definitivamente en el inventario a finca "Trinteras y Peranaya"", del término de Tejares (Salamanca), se destine a asentamientos de diez obreros que constituyan una comunidad, concediendo la preferencia a Ildefonso Polo, Eulogio Benito y José Matas, que venían cultivándola.

A cotninuación el Consejo examinó diversas propuestas del servicio jurídico, y acordó excluir del inventario de las fincas sujetas a expropiación, las denominadas 'Cercado de Cumbre Celada", "El Cercado", "Las Cardosas", y otras que en el término municipal de Llerena había sido declarado don Fernando Zambrano en concepto de representante de la Sociedad conyugal. Igualmente las declaradas en el término de Villagarcía de la Torre.

Se desestimó el recurso interpuesto por don José González Hontoria como representante de la comisión del proindiviso de la fundación "Cartagena" y declarar incluidas en el inventario las fincas del Obispo" y "Torre de las comendadoras", propiedad de dicha fundación, por hallarse afectadas por el apartado cuarto de la base quinta de la ley de Reforma Agraria.

Se estimó el recurso interpuesto por don Joaquín Jiménez Bonilla en relación con las fincas "Casa de Moscas" y "Montegro de Pizarral", de Cáceres, y se desestimó en cuanto a la dozava parte indivisa de la finca "Corajilla" y de una cuarenta y ochava parte de otra finca, afectadas por el parata do doce de la base quinta.

Se desestimó el recurso interpuesto por doña Blanca Bonilla y se declaró incluida en el inventario de fincas susceptibles de expropiación con indemniaciónz, la finca llamada "Ahijón de Casalagorda" de Cáceres, como afectada por el apartado doce de la base quinta.

Se desestimó el recurso interpuesto por doña María de la Concepción Fernández durán, incluyendo seis fincas que posee en Villanueva de la Serena, como susceptibles de expropiación y comprendidas en el apartao trece de la base quinta la ley, en cuanto exceań del límite fijado por la Junta Provincial.

Por la misma razón fué desestimado el recurso interpuesto por don Juan Grajera de sus fincas declaradas en Alburquerque.

Fué estimado el recurso interpuesto por el representante de don Luis Hurtado de Ameaga y se excluzyeron del inventario las fincas llamadas "Monterruelo" y "Ahijón", declaradas en el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque.

Se desestimó el recurso interpuesto por don Mariano Murillo, como albacea testamentario de doña Aurora, solo en cuanto a 161 has. declaradas por la interesada en el térmno municipal de Hacedera, que es el exceso del límite fijado por la Junta Provincial de Badajoz, por hallarse comprendidas en el apartado trece de la base quinta.

El Consejo ejecutivo adoptó el siguiente acuerdo:

En los casos de aplicación de una finca a censo reservativo o enfitéutico a favor de varios cultivadores, cuando por tener que ser cultivada en cuatro o más hojas, no pueda verificarse la parcelación sin conocer los resultados de la rotación del cultivo, se entenderá concedida la finca en asentamiento por el apartado 12 de la base doce de la ley, con promesa de cesión a censo a cada uno, de la parte que le corresponda. Esta cesión a cenos no podrá formalizarse hasta transcurridos los años de la rotación total del cultivo.

Este acuedo fué motivado por una propuesta presentada por el Servicio de Acción Social del Instituto. Después de una amplia discusión, la ponencia aceptó una enmienda del vocal representante de los propietarios, señor Martin Alvare, quze es la que se refleja en el acuerdo.

Se estimó la petición hecha por don Feliciano del Barco, como apoderado de don Pedro Caro, sobre fijación de renta de la finca "La Huerta", por existir contrato de arrendamiento, al que deben atenerse.

A continuación el Consejo Ejecutivo acordó desestimar las instancias de la Sociedad filial de trabajadores de la tierra de Villahermosa, que tenían terrenos en intensificación de cultivos y que solicitaban ampliación del plaoz para devolver los anticipos.

Igualmente se desestimó una instancia de San Bartolomé de las Abiertas.

Y por último, el Pleno acordó acceder a lo solicitado por don Joaquín eFrnández de Córdoba para la instalación de una bomba que haga el servicio de agua potable a su castillo, en la finca expropiada de "Valdepusa", fijando el sitio y condiciones, previo informe técnico, del servicio Provincial de Reforma Agraria de Toledo.

A las ocho de la noche, se levantó la sesión.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON TOMA ALGUNAS DECLARACIONES EN LA CARCEL MODELO.--SE CONCEDE GRAN INTERES A LA DECLARACION DEL REVOLUCIONARIO DETENIDO AMARO DEL ROSAL

Madrid, 27.—A última hora de la tarde se trasladó a la Cárcel modelo el Juez especial señor Alarcón para tomar algunas declaraciones Su labor se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

Según nuestras noticias, el señor Alarcón, amplió las declaraciones del Sr. Echevarrieta y del portugués Alfonso Castro. También comparecieron ante él los tripulantes del vapor "Turquesa". Por último declaró el italiano Fernando de Rosa. La declaración de éste tuvo gran interés.

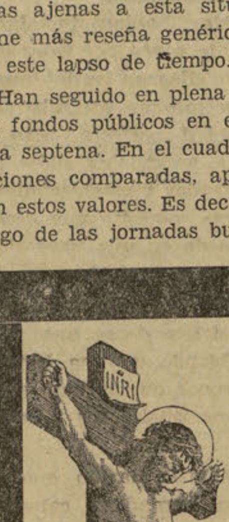
Parece ser que confirmó que en efecto había sido oficial del ejército italiano y que había tomado parte en el atentado contra el príncipe del Piamonte. Por este delito fué condenado a cinco años de prisión, pero la intervención del jefe socialista belga Vandervelde hizo que la pena le fuera rebajada a tres años. Vino a España llamado por los socialistas para que organizara las milciias en Madrid en unión de Amaro del Rosal. Por lo tanto estos dos tenían conocimiento de donde se encontraban los depósitos de armas y municiones. Estos dos jefes recibían las órdenes directamente del Comité Nacional revolucionario.

El Sr. Alarcón ampliará esta declaración dados los puntos de interés que encierra.

EN LONDRES SE EXHIBE UNA PELICULA DE LOSSUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 27.—Se ha recibido una carta fechada en Londres, en que una persona respetable dice, que en aquella capital se están proyectando reportajes cinematográficos del teatro de operaciones de Asturias "filmados en el campo soviético" en los reportajes hay voladuras de edificios, cañones, operaciones, de conjunto, retaguardia con servicio de evacuación de heridos, etc. Todo ello perfectamente organizado Dicen los ingleses que desde la guerraeuropea no se había visto cosa igual.

Por lo visto los organizadores del movimiento rebelde en Asturias tenían todo tan preparado para llegar a tener operadores cinematográficos.



El solemne funeral que se ha de celebrar el lunes 29 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Mercedes Veiga González DE LLORET

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viudo, padres, hijos, hermanos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma al Creador y asistan a tan religioso acto, favores que mucho agradecerán.

De la estancia de la representación del Gobierno en Asturias

Los ministros de la Guerra y Obras Públicas, presiden el entierro de los jefes y números de Carabineros asesinados por los rebeldes

Oviedo, 27. Los ministros de la Guerra y de Obras públicas han presidido esta mañana el entierro del teniente coronel y del comandante de Carabineros don Andrés Luengo y don Miguel Catalá, respectivamente, y de los números del mismo cuerpo Eduardo Céspedes, Eduardo Parrón, Miguel Labrador y José Molina, asesinados vilmente durante el pasado movimiento revolucionario También figuraban en el duelo los generales López Ochoa Franco y García Alvarez, el inspector general de Carabineros señor Bagulat, el Alcalde de Oviedo, el Comandante militar de la plaza, el Presidente de la Audiencia territorial, el teniente coronel de Carabineros y el juez de Instrucción. A continuación marchaban las representaciones del Ayuntamiento, corporaciones y entidades y de las fuerzas del Ejército, Carabineros, Guardia civil y de Asalto. También figuraban en el acompañamiento, entre otras personalidades los diputados a cortes don José María Fernández Ladrera y don Pedro de Minor.

Al ponerse en marcha el cortejo, numeroso público que se había estacionado en aquel lugar se unió a la Comitiva fúnebre para acompañar a los restos de las seis víctimas hasta San Roque en donde fué despedido el duelo.

El desfile de la fúnebre comitiva fué presenciado por millares de personas.

Una vez en San Roque, las autoridades y familiares se colocaron en la acera y acto seguido las fuerzas que habían acompañado el entierro iniciaron el desfile. Estas fuerzas precedidas por la banda de música del regimiento de infantería núme ro tres, era un batallón de dicho regimiento y una sección de Carabineros. Después del desfile las autoridades expresaron su pésame a los familiares de las víctimas y seguidamente la carroza fúnebre continuó hasta el cementerio del Salvador, donde se verificó la inhumación de los cadáveres. En el acto estuvieron presentes las familias de las víctimas, los jefes y oficiales y tropa de carabineros y representaciones de las fuerzas de Asalto, Guardia civil y del Ejército.

Después del entierro, el Ministro de la Guerra se dirigió al Cuartel general del señor López Ochoa. donde conferenció con él, así como con los demás generales y jefes que hay actualmente en Oviedo.

Por su parte, el Ministro de Obras Públicas continuó su viaje a Madrid inmediatamente después del sepelio. En San Lázaro el señor Cid fué despedido por el presidente de la Audiencia, alcalde de Oviedo, diputados señores Fernández Ladreda y Minor, concejal de Oviedo señor Landeta, el Marqués de la Vega de Azió y otras personalidades.

El Ministro de Obras Públicas llegó a las once de la mañana a Mieres, donde fué recibido por numerosas representaciones oficiales de la villa. eL rindió honores una compañía del regimiento de Zamora, actualmente de guarnición allí. El señor Cid conversó con el delegado gubernativo de aquella zona, tratando de varias cuestiones de interés para el Concejo, especialmente de lo referente a la constitución de la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Después el ministro hizo una visita a la fábrica de Mieres y seguidamente continuó el viaje a Madrid por carretera.

El Ministro de la Guerra almorzó en el Palacio del Marqués de Aledo con el General en jefe y otras personalidades,y esta tarde emprenderá el viaje a Madrid.

Antes de marchar ha recho unas interesantes manifestaciones a los periodistas, a los que dijo en síntesis, que a pesar de los cuantiosos daños ocaionados por los sediciosos y de la ruina moral que constituye la inquietud y el desasosiego de tantos días de pavor, espero—dice—que pasará el tiempo y vendrán días de calma y de paz. Todos debemos contribuir a ello, el Gobierno mon medidas rápidas de eficacia para el desarme. Los propietarios de las minas poniéndolas en funcionamiento, previa selección para que sin represalias entren aquellozs obreros queno han tomado parte activa en la revuelta revolucionaria. Los funcionarios públicos, poniendo todo su celo en el cumplimiento de su deber y todos los ciudadanos no perdiendo la fé ni siendo derrotistas sino actuando con naturalidad y reintegrándose cada cual a sus habituales ocupaciones, seguros de que jamás volverán a repetirse tan vergonzosos hechos, pues, como digo, el Gobieron no cesará de actuar hasta que de esta hermosa región desaparezcan las consecuencias de la tragedia y se inicie una era de bienestar, de trabajo y de paz.

ue no lo olviden los vecinos de Asturias, la actuación de la fuerza y del ejército y que inculquen en sus hijos la necesidad de obedecerlos y respetarlos y que les acostumbren a conquistar sus anhelos con la única arma con que se deben conquistar en una sociedad de hombres civilizados y no de lobos: con la cultura.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SE HA LLEGADO A UNA FORMULA PARA LA SOLUCION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.=ESTA NOCHE LLEGARAN ALGUNOS DE LOS MINISTROS AUSENTES A MADRID

Madrid, 27.—Este mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a quienes dijo lo siguiente:

—Acabo de conferenciar con el señor Boixareu, director del Banco de Crédito Local, que me ha informado de las conversaciones efectuadas entre el ministro de Hacienda y dicho Banco para llegar a una solución en el conflicto económico del Ayuntamiento de Sevilla. Se ha llegado a una fórmula y tan pronto como las Cortes la aprueben se acudirá inmediatamente en auxilio de aquel Municipio para que pueda reanudar su vida normal.

Sobre el viaje de los ministros a Asturias dijo que había recibido noticias de que alguno había emprendido ya el viaje de regreso, por lo que ya estarían algunos en Madrid esta noche.

El señor Aizpún, que ha marchado a Navarra, estará aquí el lunes.

Un informador le preguntó si el señor Salazar Alonso continuará al frente del Ayuntamiento, y contestó:

—Ya lo han visto ustedes. Ayer estuvieron conmigo el señor Salazar Alonso y el gobernador y todo quedó ultimado.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 27.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia las siguientes personalidades:

Don Leopoldo López, ex director de Ganadería; don Manuel Raventós, don Luis Cornide y don Alfonso Moraleda.

SE HA IDENTIFICADO EL CADAVER DEL SECRETARIO DEL OBISPADO, SEÑOR GAGO

Oviedo, 27.—Sabemos que esta mañana ha sido identificado el cadáver del muy ilustre señor secretario del Obispado, don Aurelio Gago, en el Cementerio del Salvador, donde fué enterrado juntamente con otros muchos a quienes no se ha podido identificar aún. Se le reconoció por algunas prendas y objetos que llevaba.

El señor Gago fué, al parecer, fusilado por los rebeldes.

También tenemos entendido que dada la actividad de los trabajos de desescombro que se están realizando en las ruínas de la Cámara Santa, bajo la dirección de los arquitectos señores Ferrant y Gómez Moreno. es probable que hoy sean halladas todas o casi todas las reliquias que se encuentran bajo los escombros.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA LLEGA A OVIEDO

Oviedo, 27.—Esta mañana, en el expreso, llegó a Oviedo el jefe de Falange Española, señor Primo de Rivera, quien se propone pasar algunos días en esta ciudad para recoger informes respecto a los sucesos ocurridos en Asturias durante el pasado movimiento.

El señor Primo de Rivera, en unión del señor Tarduchi, del Comité ejecutivo de Falange Española, y otros significados correligionarios de Oviedo, visitaron especialmente los sitios más perjudicados durante la intentona sediciosa.

FUNERALES POR LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DE ACCION POPULAR QUE PERECIERON VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo, 27.—En la iglesia de San Juan se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de los afiliados y simpatizantes de Acción Popular que perecieron víctimas del pasado movimiento revolucionario, entre los cuales figura el conserje de Acción Popular de Oviedo y entusiasta miembro de la J. A. P., José Martínez Areces, asesinado alevosamente por los rebeldes juntamente con otros compañeros cuando huían por la calle de Santa Ana, obligados por el incendio que iniciado en el Palacio Episcopal se propagó a las casas en que habitaban.

Presidió el jefe provincial de Acción Popular, señor Fernández Ladreda, con sus compañeros de representación parlamentaria por Asturias y los demás diputados de la C. E. D. A. que se encuentran en Oviedo.

La concurrencia llenó por completo el templo, viéndose también muchos elementos de la Juventud de Acción Popular y de la organización femenina.

CELEBRA SU JUNTA DE CONSTITUCION EL PLENO DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ASTURIANA CATOLICA

Oviedo, 27.—Ha celebrado su junta de constitución el Pleno de la nueva Directiva de la Federación Asturiana Católica, con asistencia del consiliario don Amador Juesas la Torre, vicepresidente señor Jardón, secretario señor Vázquez Prada y vocales señores López, Sastre, Prada y Valdés Fernández.

Entre otras cosas, el consiliario dió cuenta del estado actual de la obra, que es muy satisfactorio, ya que la sindicación católico-agraria ha subsistido en Asturias, atravesando circunstancias tan difíciles como las de estos últimos años, y no sólo ha subsistido, sino que tiene además una vida vigorosa, como lo demuestran sus ochenta diputados, por lo que cuenta con un porvenir verdaderamente espléndido

Se acordó crear un Consultorio Jurídico del cual quedó encargado el señor Jardón.

Tendrá este Consultorio dos aspectos: uno de asesoría para la Federación y los Sindicatos, y el otro de consultorio propiamente dicho para consultas individuales, que serán contestadas por medio de la revista "Asturias Agraria".

También se acordó nombrar representaciones para el Secretariado Social Obrero recientemente creado por la Junta Diocesana de Acción Católica, recayendo los nombramientos en el vicepresidente señor Jardón y en el secretario señor Vázquez Prada.

Se hizo también constar en acta la protesta más enérgica contra los pasados sucesos revolucionarios, que se han caracterizado por el salvajismo, así como la profunda condolencia por la muerte de cuatro consiliarios del Sindicato, los párrocos de Valdecuna. Olloniego, San Esteban de las Cruces y Mereda, villanamente asesinados.

En fecha próxima se celebrará un solemne funeral por su eterno descanso.

EL VECINDARIO ACOGE BIEN LA PROTESTA DEL ALCALDE DE AVILES POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 27.—La protesta del alcalde de Avilés contra los sucesos revolucionarios ha sido muy bien acogida por el vecindario, que se ha solidarizado con ella.

Se censura la campaña impunista de los periódicos de la izquierda especialmente la de "Heraldo de Madrid", que fué calificada de tendenciosa y antipatriótica.

VARIAS DETENCIONES DE EXTREMISTAS.=SE DICE QUE EN EL MONTE ESTA ACORRALADO EL CABECILLA GONZALEZ PEÑA

Oviedo. 27.—En Salas ha sido detenido el hijo del notario señor Castanona, a consecuencia de los sucesos. El padre es persona muy conocida por sus ideas extremistas.

También ha sido detenido en Sama el concejal Julián García Muñiz, capataz de la mina de Taverga. En este pueblo, además de los seis detenidos últimamente, había otros treinta que serán trasladados a Oviedo.

En el pueblo de Quirós hay también bastantes detenidos. entre ellos tres maestros nacionales, y se dice que está acorralado por aquellas montañas el cabecilla González Peña.

LOS REVOLUCIONARIOS HABIAN ESTABLECIDO CONTACTO CON ELEMENTOS EXTRANJEROS.-LA COMPLICIDAD DE LA MASONERIA.-ALGUNOS MASONES DETENIDOS.--HASTA AHORA SE HAN DICTA 16 PENAS CAPITALES EN ASTURIAS

Coruña, 27.—Por informes recogidos, se sabe que los revolucionarios habían establecido contacto con elementos extranjeros y pretendieron hacerlo también con elementos del Ejército español, el cual no ha tenido participación comprobada. Intentaron sumar al movimi ento a la viación. Los rebeldes esperaban la sublevación del Aerodromo de León. La esperanza de los rebeldes en la ayuda de la Aviación lo demuestra que en Trubía había pañales que son los medios de comunicación de que se vale la aviación en sus relaciones con las fuerzas terrestres. Consisten en sus relaciones con las fuerzas terrestres. Consisten en una especie de sábana en las que se hacen señales en negro con una especie de clave telegráfica. Se había acordado que los pañales de los revoltosos hicieran las señales en rojo. En cuanto a la complicidad de los extranjeros se sabe que de Suiza se enviaron unas proclamas hechas en ciclostyle y remitidas por correo. Se habla también de cierta complicidad de la Masonería y hay el hecho de que están detenidos algunos significados masones. A un miembro del Comité revolucionario de Turón se le ha cogido un título de masón fechado en 1932 y firmado por Barcia, como gran maestre. A este mismo individuo se le ha cogido una carta, parte de ella en clave dirigida con el ritual masónico. Uno de los comités revolucionarios más activo fué el de Oviedo formado por González Peña, Teodomiro Menéndez, Amador Fernández, Víctor Bueno y el vicepresidente de la diputación Valentín Alvarez, que estuvo repartiendo armas por las calles. Teodomiro Menéndez ha dicho que el Jefe del movimiento fué Peña. Teodomiro se ha averiguado es responsable como directivo y como Jefe de una especie de Tribunal Supremo que dictaba sentencia, el cual Tribunal estaba por encima de otros tres que seleccionaban a los prisioneros en dos grupos: paisanos, fascistas y jesuítas. En estos se incluían a los militares, agentes de la Autoridad y religiosos. Teodomiro presidió el Tribunal citado pero no consta ninguna ejecución a cargo de éste. Las penas capitales decretadas hasta ahora en Asturias se elevan a 16. En Gijón hay 600 detenidos y en Oviedo 750. Todavía no se han encontrado documentos de importancia. Desde luego proclamas, bandos, vales, etcétera, los hay a millares.

ESTA ACLARADO EL ASUNTO DEL DEPOSITO CLANDESTINO DE ARMAS Y EL DESTINO QUE HABIA DE DARSE A ESTAS

Ceuta, 27.—Ha quedado aclarado el asunto del depósito clandestino ed armas y el empleo que debía darse a éstas, lo mismo que las personas complicadas. Un diirigente socialita, marchó a Madrid hace tiempo, para entrevistarse con algunas personalidades socialistas, las cuales le dieron órdenes de irse preparando.

Para ecundar aquí el movimiento se hizo acopio de armas y se repartieron pistolas entre los elementos de choque de la Juventud Libertaria, los cuales provistas de explosivos, realizarían un golpe de efecto cuando se pretendiera embarcar a las tropas para la península con objeto de impedirlo y producir alarma en la zona del protectorado.

Entre los principales autores detenidos, figuran varios dirigentes socialistas y masones.

OCULTABAN LAS ARMAS EN ALGUNAS TUMBAS DEL CEMENTERIO

Gerona, 27.—Se ha descubierto, que algunas tumbas del Cementerio de Lloret del Mar, que fueron abiertas hace un mes, servían de depósito de armas y municiones a los elementos revolucionarios, que no pudiendo guardarla en el Ayuntamiento, por estar éste en manos de las derechas, las admacenaron entre los muertos como lugar seguro. Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del médico director del Sanatorio Candera, Manuel Barnet.

El ministro de Obras Públicas regresa a Madrid, entrevistándose seguidamente con el Jefe del Gobierno

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho del Ministerio de la Guerra donde recibió varias visitas.

El subsecretario de la Presidencia, llegó a despacrar con el señor Lerroux. A las ocho de la noche llegó al Ministerio, procedente de Asturias, el Ministro de Obras Públicas, señor Cid, quien conferenció con el Jefe del Gobierno, durante una hora.

Al salir el señor Cid los periodistas le pidieron una impresión de su a Asturias. El señor Cid comenzó diciendo que venía muy cansado por haber hecho el viaje sin ningún descanso, pero que había querido conferenciar con el señor Lerroux para darle cuenta de sus impresiones.

—Le he entragado, agregó, numerosísimas fotografías que reproducen la magnitud de la catástrofe asturiana.

Un periodista le pidió su impresión personal y el señor Cid contestó:

—Mi impresión es buena para el porvenir. De lo pasado más vale no hablar. Se han cometido muchas bestialidades. De lo visto en Oviedo. los ministros informarán al Gobierno. traemos una impresión verdaderamente dolorosa.

Donde no hubo resistencia, principalmente, en los barrios extremos de la ciudad, los rebeldes no cometieron desmanes. sin embargo. donde se opusieron al empuje de los revoulucionarios se cometieron verdaderas atrocidades.

Los rebeldes habían instalado una especie de venta por vales diciendo que a ellos no les interesaba el dinero porque aspiraban a una humanidad perfecta, pero a pesar de ello, en muchos sitios saquearon viviendas y establecimientos, llevándose comestibles y dinero. No se puede en una impresión tan rápida dar una idea exacta de lo ocurrido allí.

Pueden ustedes darse una idea pequeña. sabiendo que ha habido muchas personas que se han vuelto locas al presenciar los trágicos sucesos.

El señor Alas Pumariño, que ha padecido un verdadero calvario, era tal su situación que no cesaba de rablar en voz alta. lo que comprometía. no solo a él. sino a las personas que ocupaban el refugio. a tal extremo. que hubieron de decirle que se callara o de lo contrario le matarían ellos mismos. También el de un cura de San Francisco a quien cortaron las piernas.

Han sido cientos de toneladas de dinamita las que los rebeldes han utilizado para destrozar completamente Oviedo. Los cadáveres encinerados en Oviedo. han sido más de 150. Por cierto. que después de la llegada de los ministros. aún había cadáveres en las calles.

eS ha dado el caso. siguió diciendo el señor Cid. de una familia a quien mataron un chico de 14 años, que hubo de enterrarlo en la misma casa, presenciando la madre el enterramiento. A otros muertos se les enterraba en los mismos jardines, en los patios de las casas, en los corrales, etc., etc.

Un periodista le preguntó si a pesar de todo esto era bueno el estado de sanidad y el ministro contestó afirmativamente.

Dijo también el señor Cid, que los tres ministros qeu han ido en nombre de Gobierno a inspeccionar la región asturiana, no han descansado de sus trabajos ni un solo momento. Desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche no hemos reposado de nuestras investigaciones y a esa hora nos reuniamos con las autoridades locales para cambiar impresiones sobre todo lo actuado.

Como consecuencia de todo esto, se hará la memoria que presentaremos al Consejo de Ministros en la próxima semana.

Dijo también el señor Cid, que los rebeldes tenían doce cañones y un obus de 10,15, que por cierto lo cargaron atrozmente de dinamita y estalló, matando a varios de ellos.

—Fué una suerte, prosiguió, que las granadas solo perforaran los edificios porque no tenían espoleta, y naturalmente no explotaban.

También se ha dado el caso de que los rebeldes utilizaban cañones modernísimos, construídos en Trubia, los que disparaban contra la misma fábrica donde se habían construído.

Agregó el Ministro que el nombramiento del señor Doval para ejercer en Asturias funciones de policía con amplísimas facultades para todo, era un acierto del Gobierno que daría sus frutos inmediatamente.

Dijo también el señor Cid, que el problema más importante que hay que resolver en aquella región en estos momentos, es la recogida total y absoluta de las armas.

Recogida que el Gobierno va a realizar de una manera implacable. Todavía quedan en poder de los revolucionarios unos 5.000 fusiles. Han arrojado algunos al ría, pero todavía quedan algunas guerillas que no constituyen ni mucho menos, núcleos fuerte.

Las fuerzas del Tercio y regulares, fueron las que decidieron la entrada triunfal de las tropas leales en Oviedo. infringiendo durísimo castigo a los rebeldes. porque el General López Ochoa disponía de pocas fuerzas. dándose el caso, verdaderamente admirable. de que el mismo general. disparara una ametralladoa en una de las principales vías de Oviedo.

Ee refirió el ministro de Obras Públicas a la voladura del instituto diciendo, que milagrosamente se salvaron unas setenta personas que rabía en uno de los cuartos del edilcio, a donde no llegó la explosión. Se cree sin embargo, que habrá cadáveres entre los escombros.

El ministro terminó diciendo, que en la próxima semana, el Gobierno se presentará a las Cortes y hará lo posible para llevar al Consejo del martes, la memoria redactada por los tres ministos que han ido a Asturias.

Cuando el señor Cil se hallaba conversando con los periodistas, abandonó el Ministerio de la Guerra el efe del Gobierno, quien manifesót, que se remitía a los informes que diera el señor Cid.

Preguntado si el lunes habría Consejo, contestó, que seguramente será el martes, con objeto de dar lugar a que lleguen los ministros que están ausentes. Por último el señor Lerroux manifestó, que marchaba mañana a pasar el día a San Rafael.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

"Comienzan a conocerse detalles de la intervención de la masonería en la preparación del reciente movimiento revolucionario. A este propósito conviene dejar bien sentado lo siguiente: Es sumamente grave y absolutamente inadmisible por contrario a la Constitución e incluso al Código Penal, que los funcionarios públicos, sobre todo los militares, formen parte de esa Asociación secreta. Los militares no deben obediencia más que a las autoridades legítimas y no pueden prestar otros juramentos que a sus banderas. El fundamento de la disolución de la Compañía de Jesús no ha sido otro: el de alegar que prestaban juramento de obediencia a una autoridad, siquiera fuera espiritual, extraña al Estado español. No entremos a discutir la realidad de esto. Lo esencial es que ese fué el principio. Pues si tal prohibición se ha dictado respecto de ciudadanos que no tienen en sus manos la autoridad ni los mandos del Estado, ¿cómo puede admitirse que en los Ministerios, en la Policía y, sobre todo, en el Ejército pueda haber personas ligadas por pactos secretos de obediencia a autoridades extranjeras clandestinas?

No se puede ser funcionario ni Ministro cuando se está ligado por pactos secretos de obediencia a entidades ajenas al Estado español, y cuya suprema jerarquía extranjera permanece oculta. Porque es imposible evitar las traiciones al interés nacional cuando se produzca—como ahora—un conflicto entre ese interés y el extranjero de la organización clandestina. Las menores negligencias y demoras en el cumplimiento del deber serán sospechosas. Los ciudadanos se sentirán profundamente alarmados al saber o adivinar que por encima de la Constitución, de las leyes y de las conveniencias patrias, predominan y se imponen órdenes de asociaciones secretas. Eso ni un momento estamos dispuestos a tolerarlo sin una protesta constante."

"LA NACION"

No incitamos a nadie a la persecución cruel. Y porque pensamos con justicia nos dolemos en la desigualdad que se observa, pues mientras al "paco" y al obrero que, engañado e inconsciente, se lanza a la lucha, se le somete implacablemente a los tribunales militares que juzgan sumarísimamente, con todo rigor, como es su deber en estado de guerra, los jefes de estos mismos revolucionarios, los que públicamente incitaron a la revuelta y en muchos casos les capitanearon en élla, son sometidos, tras un lento trámite de competencia a tribunales especiales que les juzgan con toda calma y mesura.

Bien sabemos que de esto no es culpable el Gobierno, sino aquellos utópicos legisladores de las Constituyentes, pero sea de quien sea la culpa, se trata de un caso de manifiesta injusticia, de irritante desigualdad, legislado por una democracia izquierdista, que estimamos debe desaparecer cuando no hace efectivas sus engañosas afirmaciones igualitarias."

"EL SIGLO FUTURO"

"Si el movimiento preparado en España y Marruecos por los socialistas, con la cooperación de las logias masónicas y la prestación personal de los aventureros de todos los países que han sido contratados para capitanear los pelotones de ejecución, hubiera sido un movimiento de simple protesta contra la anarquía, y de "tipo monarquizante", horroriza pensar lo que hubiera sucedido de estar en el Poder los hombres del bienio.

Y sin embargo, tratándose de un movimiento de PX.vicñTocurridssdtnáoea tipo criminal asiático, por una parte, y de tipo filibustero, por otra, se están tramitando los procesos sin leyes de excepción, danzan los códigos de mano en mano, se "fabrican" coartadas a ojos vistas y se publican "La Tierra", "El Liberal" "Heraldo", "El Sol" y "La Voz", cuyos enviados a la región destrozada por la barbarie son todos socialistas.

¡Qué seguro tiene que estar el Gobierno de la razón y de la justicia que le asiste para aplicar la ley, como espera la nación en masa, cuyo silenció es de una elocuencia soberana, cuando permite que la investigación pública de lo sucedido la hagan sus enemigos!

¡Son unos infelices! ¡Ninguno ha hecho nada! ¡Ninguno es traidor! ¡Ninguno es espía! ¡Ninguno ha tomado un arma que no sea la pluma!

Pero ninguno condena la revolución: ninguno pide justicia: ninguno defiende la paz de España ni el supremo interés de su soberanía y de su independencia.

Porque son el ejército de retaguardia, el ejército invisible que tiene tendida su malla y apretados sus tentáculos en los organismos del Estado, al que no han logrado estrujar y deshacer: Pero no por falta de ganas. ¡Ay, si pudieran!"

"LA EPOCA"

"Los republicanos de izquierda, que por carecer de masas no han podido lanzarlas a la revuelta son los que más airadamente proclaman su inocencia e incluso su reprobación por los odiosos crímenes cometidos pro sus cómplices. Ellos reprueban la traición de Companys y los intentos separatis? tas. Pero lo malo es qué la reprobación es a posteriori cuando ya ha fracasado. En tanto se fraguaba la revolución separatista, en tanto se enardecía a las masas ezquerristas con insultos a España, y se procuraba organizarla militarmente: en tanto los traidores de la Generalidad compraban toda suerte de armamento con qué matar a los soldados españoles, los periódicos revolucionarios estaban con ellos, defendían sus atentados y clamaban porque no se adoptase ninguna medida contra los republicanos "auténticos", que eran Companys y su cuadrilla."

"HERALDO"

"Nada de desorden. Un orden auténtico es lo que pedimos. Un orden no en las calles, solamente, sino en la realización de toda justicia. Y ese orden ya no lo encontramos en laderecha. Se liquidó la huelga. El Poder público, por estimarla ilegal, dijo a las entidades patronales: "Podéis seleccionar a vuestro personal." Pero no dijo podréis hacer en adelante en las relaciones con el que trabaja, lo que os de la gana. Al contrario: El señor Anguera de Sojo, desde la "Gaceta", exclamó: Subsiste toda la legislación social de amparo al trabajador: Bases de Trabajo, Jornales, Despidos, Inspecciones, quiere decirse que el considerar la huelga ilegal no autoriza el abuso.

Desde luego muchos han creído que al declarar la huelga ilegal, había desaparecido como por encanto todo el derecho social y que volvíamos aproximadamente a la época en que se creó el Instituto de Reformas Sociales. Y lo malo es que muchos siguen creyéndolo.

Para muchos el restablecimiento del orden supone nada más que dominio de los insurgentes, censura, etcétera.

¿Y el otro orden social? ¿Y el orden social que enciérrase en el cumplimiento de las leyes?"

DURANTE UNA HORA, LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN. - EL JEFE DE LA C E D A, TRAE INMEJORABLE IMPRESION SOBRE LAS POSIBILIDADES DEL NUEVO PARTIDO DE A. P. EN CATALUÑA

Madrid, 27.—El señor Gil Robles visitó esta tarde al Jefe del Gobierno, con quien conferenció durante una hora.

Se supone que en la entrevista, el Jefe de la C E D A le daría cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a Barcelona y especialmente de la necesidad de aumentar y organizar la policía de aquella capital.

Elseñor Gil Robles trae una inmejorable impresión en cuanto a las posibilidades del nuevo partido de A. P. en Cataluña. La despedida que le tributaron en la estación infinidad de personas representativas de corporaciones de toda índole, dan una prueba de ello. El manifiesto que se acaba de lanzar ha tenido una acogida magnífica. El número de adhesiones, algunas corporativas, es crecidísimo a pesar de ser éste el periodo inicial. Se han creado ya comités en diversas comarcas de la región, sin contar con los que ya existían en la zona de Manresa.

La organización se extiende ya a las cuatro provincias catalanas. La prensa de Barcelona con alguna excepción se ha comportado admirablemente.

Preguntado acerca del régimen político que ha de prevalecer en aquella región, contestó que no era oportuno hablar de eso mientras el Gobierno no decida y resuelva. El Estado de Guerra no puede eternizarse. Hay que normalizar en breve la situación.

Naturalmente, él ha examinado cuanto atañe a orden público, Justicia, policía, etc., y recogido impresiones sobre la forma de orientarlos. Terminó diciendo que el Gobierno se ocupará de esta cuestión en el próximo Consejo.

EL GOBIERNO TIENE EN SU PODER VEINTIUNA PENAS DE MUERTE

Madrid, 27.—Las sentencias de muerte dictadas por los Tribunales militares que se hallan en uoder del Gobieron para su resolución, ascienden hoy a veintiuna.

PARECE QUE EL GOBIERNO QUIERE PRESENTARSE EL MIRCOLES A LAS CORTES.- COMO SE HA DE DESARROLLAR LA PRIMERA SESION DE LA CAMARA

Madrid, 27.—Aunque el Gobierno ha de resolver de manera definitiva sobre la reunión de Cortes en el Consejo del martes, parece que el propósito es que la primera sesión se celebre el día siguiente del Consejo, o sea el miércoles próximo.

Se hacen numerosas cábalas sobre el desarrollo de la primera sesión. Lo que parece más probable es que después del discurso de don Alejandro Lerroux sobre el desarrollo de los sucesos revolucionarios y la labor realizada por el Gobierno, se presente inmediatamente, probablemente por la minoría popular agraria de acuerdo con las demás minorías gubernamentales, una proposición de confianza para que, recogiendo el sentir de la mayoría prosiga su labor y esclarezca plenamente el origen de la revolución y sus raíces, además de adoptar medidas que impidan la repetición de movimientos como el que se acaba de vencer.

El Gobierno, conforme con este mismo espíritu, prepara una labor importante. Probablemente, en el mismo día de reapertura de la Cámara, se podrá dar lectura a un proyecto de ley de intervención de los sindicatos y en el manejo de los fondos de los mismos y otro proyecto encaminado a que las asociaciones sindicales no se salgan de su carácter. También debe dar lima a otro proyecto de ley relativo al comercio y circulación de armas y explosivos, con señalamiento de penalidades a los infractores.

Parece que el Gobierno prepara ya su estudio. Se halla muy avanzado un proyecto de ley sobre ésta y una ley de Prensa que sin merma de la libertad de ésta, impida los excesos de la misma y la preparación de ambiente revolucionario.

Quizá en el próximo Consejo se ocupe el Gobierno del régimen que haya de regir en Cataluña cuando se levante el estado de guerra, cosa que preocupa tanto como el de las personas que hayan de ejercer autoridad en dicha región. Se habla de la posibilidad de que durante algún tiempo actúe un Delegado del Gobierno con carácter o categoría ministerial.

Se tiene noticias de que es probable que se sugiera por persona de relieve la idea de que los diputados sean cacheados al entrar en el Congreso el próximo miércoles o el día en que se reanuden las sesiones.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DICTAMINA FAVORABLEMENTE EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA CON ALGUNAS MODIFICACIONES

Madrid, 27.—La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, dictaminó favorablemente el presupuesto de Justicia, con las modificaciones siguientes:

Reorganización de la plantilla del Cuerpo Administrativo del Tribunal Supremo y Fiscalía de la República.

Rebaja de 50.000 pesetas del crédito concedido para gastos de viáticos y dietas a funcionarios judiciales.

Rebaja de 50.000 pesetas de la partida consignada para adquisición y conservación de muebles de las dependencias de Prisiones.

Rebaja de 90.000 pesetas en la subvencíón de Ayuntamientos y Diputaciones para construcción de edificios.

La partida de pensiones al Extranjero para funcionarios judiciales, de 100.000 pesetas, queda suprimida.

En el presupuesto se consignaba la baja de funcionarios judiciales en Barcelona al servicio de la Generalidad, en virtud de traspaso de servicios a ésta.

D. Romualdo de Toledo ha presentado un voto particular encaminado a que no se verifique el traspaso de esos servicios.

Se mantiene todo el sueldo del personal de la Judicatura y gratificación de residencia en Madrid y Barcelona a los funcionarios judiciales, fiscales y secretarios.

NO HAN LLEGADO AL CONGRESO MAS SUPLICATORIOS QUE LOS DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 27.—Preguntado el oficial mayor del Congreso sobre si se habían recibido más suplicatorios, contestó que después de los de Bello y Azaña, no habían llegado más.

LLEGA A MADRID EL NUEVO SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Madrid, 27.—Hoy llegó a Madrid el nuevo subsecretario de Industria, don Mario Arocena, profesor de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, que el lunts se posesionará de su cargo.

UN CHOFER DENUNCIA QUE TRES PISTOLEROS LE ROBARON EL COCHE

Madrid, 27.—A última hora de la tarde se presentó en la Comisaría del Congreso, el chófer del servicio público Pedro Calvo, con domicilio en la calle de García de Paredes, para denunciar que cuando se encontraba en la Avenida de Menéndez Pelayo con su coche, número 50.442, se le acercaron tres individuos que pistola en mano le obligaron a abandonar el auto que ocupaba.

Se apeó del vehículo y los tres sujetos subieron a él y huyeron rápidamente.

La Policía relaciona este robo con el atraco de la calle de Hortaleza y ha dado las oportunas órdenes a las comisarías y puestos de la Guardia civil para que se detenga al coche.

EL MINISTRO DE JUSTICIA LLEGA A PAMPLONA. - NO TIENE UN HIJO ENFERMO COMO SE DECIA. - DICE QUE SE CUMPLIRA INEXORABLEMENTE LA JUSTICIA, CON TODOS AQUELLOS QUE RESULTASEN CULPABLES.- TRAE UNA IMPRESION PENOSISIMA DE SU VISITA A ASTURIAS. - SOBRE LOS ESTRAGOS Y CATASTROFES NO SE HA DICHO NADA DE MAS

Pamlona, 27.—Hoy de madrugada, a las tres, llegó a Pamplona procedente de Asturias, y despu6s de detenerse una hora en Bilbao, donde cenó con un grupo de amigos, el Ministro de Justicia señor Aizpun.

Afortunadamente el objeto de su viaje no obedece a ningún motivo desagradable como el que había dicho de tener un hijo enfermo, sino a su deseo muy natural de pasar un par de días en compañía de su familia en esta capital, deseo que por otra parte le fué limitado hoy, ya que desde esta mañana desfilaron por su casa incontable número de comisiones, representaciones y amigos, estos principalmente que son cuantos le conocen, llenaron con sus consultas gran parte del día y en el curso incesante de los que iban y venían tratando y reanudando charlas de todas calses, pudimos nosotros con otros compañeros de prensa local, departir unos momentos con el señor Aizpun, de quien escuchamos relatos ya conocidos de su visita oficial por una gran parte de la zona minera y la seguridad terminante de que sin prisas, que serían perjudiciales pero con firmeza, se cumpliría inexorablemente la ley en todos aquellos que resultasen culpables de los vandálicos hechos cometidos en aquella región asturiana.

Dijo que etraía de allí una impresión penosísima. Verdaderamente—añadió—sobre los estragos y catástrofes, no se ha dicho nada de más. En cambio, se ha exagerado en algunos puntos relacionados con las víctimas de la revolución. No en todos, claro, porque los ha habido horrorosos, pero por ejemplo en la ceguera infligida violentamente a los niños de los guardias no se ha registrado un caso. De todos modos en conjunto y detalle—siguió diciendo—aquello ha sido espantoso hasta el punto de que no se alcanza a justificar el valor del daño causado ni se ha precisado con exactitud el número de víctimas registrado.

Habló con elogio y admiración de la defensa heróica de los obreros del Sindicato minero de Langreo, del empuje del ejército que sofocó la rebelión, y del espíritu valeroso de los soldados.

Tanto es así, y esto como detalle que con los soldados navarros se relaciona, que en la visita que hice días pasados a los soldados hospitalizados en Valladolid me encontré con algunos de ellos, pertenecientes al Batallón Ciclista, que fué el primero que entró en Oviedo con el general López Ochoa, que son navarros y que al preguntarles por su estado me contestaron: "Deseando curarnos para volver a castigar como se merecen a aquellos cobardes que nos tiroteaban sin asomar ni el cañón de sus fusiles y pistolas, por entre los escondrijos en que se encontraban".

Y así como estos, los demás hasta ochenta, inflamados de un espíritu de enardecido patriotismo y valor.

La depresión de ánimo que producía ver la catástrofe que ha destruído tanta riqueza artística y aconómica y destruído tantas vidas se compensaba con el ambiente de patriotismo que se respiraba en todos los sectores de partidos políticos, de clases y de personas.

Así se expresó el señor Aizpún con la esperanza de que renacerán pronto, con tranquilidad, orden y trabajo, días mejores para la patria.

Acabó diciéndonos que el lunes tenía que estar en Madrid para asistir al Consejo de Ministros en el que se daría cuenta por él y por los demás ministros que han estado en Asturias, del resultado de sus impresiones y que seguramente el jueves reanudarían las sesiones del Parlamento.

Entre las comisiones oficiales que cumplimentaron al ministro figura una del Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Mata, que se interesó por una porción de asuntos de gran trascendencia para la población como el de la Comandancia de Ingenieros cuyo derribo inmediato está pidiendo a gritos la necesidad del trazado de ensanche de la población.

El Sr. Aizpún marcha mañana a Madrid.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL PLEITO ECONOMICO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid, 27.—El señor Gil Robles conferenció anoche con el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Este manifestó después que había tratado con el jefe de la Ceda del auxilio económico a Sevilla, pleito que en el que ya intervino como diputado.

He hablado del asunto con el señor Lerroux y después con el ministro de Hacienda, y puedo decirles que se ha llegado ya a una fórmula de ayuda a Sevilla, concretada en un proyecto de ley del que se dará inmediata cuenta a las Cortes.

He expuesto al señor Gil Robles —añadió—los términos de proyecto y se ha mostrado completamente de acuerdo.

Noticias políticas

MARTINEZ DE VELASCO Y LERROUX, CONFERENCIAN

Madrid, 27.—El señor Martínez de Velasco sostuvo esta mañana una breve conferencia con el Jefe del Gobierno.

LERROUX RECIBE AL EMBAJADOR DE FRANCIA.-SE RECIBEN LOS EXTRACTOS DE LOS SUMARIOS DE DOS SENTENCIAS DE MUERTE.-- EL REGRESO DE LOS MINISTROS DE ASTURIAS Y BARCELONA

Madrid, 27.—Al abandonar la presidenciael señor Lerroux a primera hora de la tarde, dijo a los periodistas que había recibido al Embajador de Francia y que una pareja de la Guardia civil de Coruña le había traído los extractos de los sumarios de dos sentencias de muerte, de las queya se tenían noticias.

Se le preguntó acerca del regreso de los ministros que marcharon a Asturias y Barcelona y contestó que esta noche estará en Madrid el de Obras públicas. Mañana el señor Rocha y el señor Aizpún que ha tenido que marchar a Pamplona donde tiene a un hijo gravemente enfermo. Interrogado si habría Consejo el lunes, dijo que era casi seguro.

ASALTO Y ROBO A LAS OFICINAS DE CERVEZAS DE SANTANDER

Madrid, 27.—Esta tarde penetraron cuatro individuos armados de pistola en las oficinas de cervezas de Santander S. A. sitas en la calle de Hortaleza, 188 y amenazando al apoderado cajero y dos empleados que había allí, a los que obligaron a colocarse de cara a la pared, y se apoderaron de las llaves de la caja, maniataron a dichos empleados y otro que subía por la escalera y, después de encerrar a todos en una habitación, abrieron la caja y sacaron 4.000 pesetas, con las cuales huyeron en un auto que tenían preparado en las cercanías.

Los empleados lograron libertar a uno de sus compañeros, el cual después de saltar por el montante de la puerta, avisó a la policía y libertó a sus compañeros.

Acudieron varios agentes que practicaron diligencias y tomó declaración a los empleados. El apoderado señor Ajo dijo, que el dinero que había en la caja, estaba destinado al pago de los jornales. La policía se incautó de una pistola de gran tamaño que en su huída dejaron los atracadores.

BESTEIRO ACADEMICO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid, 27.—En la última sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué aceptada la candidatura del señor Besteiro para una vacante que existía. De contestar al discurso de entrada del señor Besteiro se encargará el Presidente de la República.

GIL ROBLES REGRESA DE BARCELONA

Madrid, 27.—Esta mañana regresó de Barcelona el señor Gil Robles. Al recibir a los periodistas, manifestó, que no podía ocultar las múltiples manifestaciones de simpatía y calurosas adhesiones de elementos importantísimos de la vida catalana.

Estas, dijo, no se han concretado a representaciones de sectores que pudiéramos llamar ciudadanos, por habitar corirentemente en los grandes centos de población, se han extendido a núcleos anteriores, singularmente la que originó la ley de cultivos, han exteriorizado ya su propósito de engrosar las filas de la C E D A. Por tan gratas impresiones, el jefe de Acción Popular cree que, en lo sucesivo, habrán cesado los equívocos que tradicionalmente infestaban la vida política de Cataluña, y que las dos corrientes de opinión que quedaban diáfanamente acusadas serán: de un lado, los revolucionarios de toda laya, separatistas más o menos declarados y confusionistas de siempre, que actuarán bajo el denominador de la Esquerra, y de otra parte, las poderosas fuerzas de tendencia moderada, pacífica y españolista, que se encuentran compenetradas con el ideario que encarna la C E D A, aunque puedan ostentar un sano matiz localista, que no roza los sentimientos patrióticos de ningún español.

EL GOBERNADOR DE CADIZ, VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—El Gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán, ha llegado ayer a Madrid.

Ha visitado hoy al Ministro de la Gobernación y al preguntarle por el objeto de su visita, manifestó que era solo de cortesía.

Ha venido a Madrid para asuntos particulares. Luego nos rabió de la provincia y dijo, que la misma estaba pacíficada y que no había ni sombra de movimiento alguno, cosa que había comunicado al ministro.

ENTIERRO DEL SABIO CATEDRATICO ALEMANY

Madrid, 27.—Esta tarde se celebró el entierro del sabio catedrático don José Alemany, fallecido anoche. Asistieron muchos catedráticos, representaciones de corporaciones y centros docentes, alumnos de la Universidad y otras personas.

EL EEFE DEL GOBIERNO RECIBE DOS SUMARIOS DE CONSEJOS DE GUERRA

Madrid, 27.—Poco después de las cinco de la tarde, llegó al Ministerio de la Guerra, el Jefe del Gobierno, el cual dijo que había recibido por conducto de la Auditoría de la Coruña, dos sumarios procedentes de dos Consejos de Guerra celebrados en Oviedo, uno y otro en Ponferrada.

EL LUNE SE POSESIONARA LA NUEVA GESTORA MUNICIPAL MADRILEÑA

Madrid, 27.—La nueva comisión Gestora de Ayuntamiento de Madrid, celebrará el próximo lunes al mediodía, una sesión preparatoria para cambiar impresiones.

Por la tarde se posesionarán oficialmente y procederá a la distribución de tenencias de alcaldaís y delegaciones, así como para escuchar informes del señor Salazar Alonso y de los altos empleados de la Corporación, respecto a la labor ulterior de los gestores.

El funeral que preparan las mujeres gaditanas en sufragio por las víctimas de la revolución

La Comisión organizadora del funeral en sufragio por las víctimas de la reciente revolución, religioso acto que proyectan las mujeres gaditanas, sigue recogiendo numerosas firmas para sufragar el coste de aquel y alcanzar un remanente que dedicar a los huerfanitos de las víctimas de dicha hecatombe social.

Esta iniciativa, de cuya pronta realización tratan unas piadosas señoritas, ha tenido la simpática acogida que ella merece.

Muy pronto daremos la fecha de celebración de este piadoso acto fúnebre.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Ayer mañana el señor Icardi fué visitado por los señores siguientes:

Don Rafael Bernal, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Emiliano Fernández Polo, procurador.

Don Fernando Ceballos, teniente de alcalde.

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Don Emilio Margaleff, teniente de alcalde.

Don Angel Castañeda Lobo, representante.

Don Eusebio Rodríguez Fernández.

Don José Fernández Liaño, director del Hospicio Provincial.

Don José Esquivel Suárez, alcalde de Ubrique, y don Juan Mancilla Panal.

El señor Icardi concurrió a las solemnes Honras fúnebres celebradas en nuestra Basílica en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron curadas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Serarno, de herida punzante en la muñeca derecha.

Antonio Cerpa, de herida contusa en el pié derecho.

José Vázquez, de herida contusa en la región frontal.

CASA DE SOCORRO

Josefa Alvarez, de distensión ligamentosa de la articulación carpometacarpiana derecha.

Juan Ureba, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Meléndez, de herida contusa en la región superciliar derecha.

José Gascón, de herida incisa en la región palmar izquierda.

Enrique Romero, de eclampsia.

Carmen Rodríguez, de herida incisa en la segunda falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

Dolores Carmona, de luxación externa en el codo izquierdo.

Delegación Marítima

VISITA

En su despacho oficial fué saludado el señor Varela por el Comandante del guardacosta "Arcila".

DONATIVOS PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se recibieron ayer los siguientes donativos para engrosar la suscripción abierta con motivo del acto que se ha de celebrar en homenaje a la Vejez del Marino:

Comandancia de Carabineros: 25 pesetas.

Don Francisco Castillo Baquero: 15 pesetas.

EDICTO

Don José Coello Vallarino, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente que se instruye en esta Delegación por hallazgo de un neumático en la playa del Chato de esta capital.

Hago saber: Que por el presente edicto, llamo, cito y emplazo, a la persona o personas que se crean con derecho al mismo, puedan presentarse a esta Delegación Marítima, sita en el muelle de este puerto y en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente edicto, con los documentos acreditativos correspondientes. Dicho neumático tiene las características siguientes: Marca Gooy Year de 0.37 de diámetro, y con las señales Made In England, 2.300. Air Weel Patens Pending-No-336715 29-5823.—E 115 con un grueso de 15 c/m y en buen uso y desprovisto de cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz a 25 de Octubre de 1934. El Oficial Instructor, José Coello.— El Secretario, Rafael López Cruces.

Sanlúcar de Barrameda

OBITOS

Pasaron a mejor vida, los que fueron estimados, doña Dolores Barbadillo García y don Antonio Florido Sáez, (q. e. p. d.), emparentados con estimadas y distinguidas familias de esta población y Chipiona.

A sus sepelios verificados en esta ciudad y la vecina villa, respectivamente, concurrieron numerosas personas.

ESPONSALES

En manos del presbítero don Manuel Cuadrado Cabrera, capellán de las Religiosas Saleses, han firmado su contrato de esponsales, la bella señorita Carmela del Rio González y el estimado joven don José Ibáñez Ruiz.

Testificaron el acto, por la novia: don Angel del Rio Puerto, don José y don Luis del Rio González y don José Barrero Romero, y por el novio: don José Sabio Enrique, don Emilio Ibáñez, don Antonio Moreno y don Enrique Fernández.

Ha sido señalada la fecha del día 8 de Noviembre, para la boda.

TEATRO

Para dar paso a una breve actuación del trío argentino Irusta, Fugazot y Bemare, se dió un alto a las acostumbradas exhibiciones sonoras del Principal.

Se ovacionó grandemente a la célebre agrupación.

SUFRAGIOS

Se ha celebrado solemne misa de Requiem por las víctimas del movimiento revolucionario, en la parroquia de Santo Domingo.

—La Asociación de Padres de Familias organiza solemne funeral que se celebrará en la Parroquia Mayor, y a cuyo acto serán invitadas las autoridades y entidades de esta ciudad.

BODAS DE PLATA

En acción de gracias por el fausto motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales, los estimados señores de Rodríguez Meléndez (don Sebastián), procurador de estos Juzgados, se cantó una misa en la parroquia de Santo Domingo.

CATEDRATICOS

Por ascenso han sido destinados a Linares el matrimonio doña Carmen Serra y don Carlos Diaz, catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

OPERADA

De Sevilla, acompañada de su hermana política la distinguida dama doña Ana Ramos, viuda de López, regresó la estimada señorita Carmen López Ballesteros, que ha sufrido una operación de apendicitis.

Su estado es satisfactorio.

COMPASILLO.

Ayuntamiento

JUNTA DEL ASILO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Labra, se reunió la Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, al objeto de constituirse.

Se conocieron asuntos de trámite y se efectuó la elección de cargos, resultando elegido vicepresidente don Antonio Millán, contador don Santiago Hervías y secretario don Manuel de la Puente y Arana.

ZONA FRANCA

Para el viernes 2 de Noviembre próximo a las doce horas, se ha convocado la reunión del Consorcio de la Zona Franca, en cuya Junta tomarán posesión los nuevos vocales.

EN LA CATEDRAL

Solemne funeral en sufragio de las víctimas del movimiento revolucionario

Asisten las autoridades y a la salida es ovacionado el Ejército y las fuerzas de Asalto y Guardia Civil

A las once de la mañana de ayer, en la Catedral, se celebró un solemne funeral en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario, organizado por el Comité directivo de Acción Popular y la Junta de la J. A. P.

En la nave central de la Basílica se había instalado un severo túmulo, y en el frente del mismo un artístico crucifijo de plata, y en los ángulos cuatro angeles con crespones negros, figurando con el crucifijo el escudo del cabildo.

Completaban el catafalco, ricos paños bordados en oro, y una profusa iluminación a cera.

El altar mayor y los restantes del templo también estaban iluminados con profusión.

A derecha e izquierda del túmulo, se habían colocado bancos que más tarde fueron ocupados por las autoridades e invitados.

A las once en punto comenzó el funeral oficiando el canónigo muy ilustre señor don Cayetano Mejías, y de diácono y subdiácono don José Maine y don Francisco Iglesias, y por la capilla de música que dirige el maestro Gálvez, se interpretó a gran orquesta la misa del maestro Perossi, siendo también el responso del mismo compositor.

Terminado el santo sacrificio de la misa, el preste y vestuarios, con la cruz catedralicia, se trasladaron al catafalco ante el que se cantó el responso.

De maestro de ceremonia actuó don Francisco Galán.

A las puertas del templo, jóvenes de Acción Popular con brazaletes-insignias del partido, recibían a los asistentes, y por el interior se ocupaban de atender a las autoridades estando al frente de ellos su presidente don Adolfo Núñez Palomino.

En los bancos destinados para el duelo e invitados, vimos al Vicario general de la diócesis, muy ilustre señor don Eugenio Domáica, en representación del Excmo. Sr. Obispo; por la Comisión Cabildo Catedral los canónigos muy ilustres señores don Francisco Berriozabal y don Leonarde Blane y el Presidente del Cabildo, arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez; alcalde de la capital, don Juan Antonio de Labra; presidente de Acción Popular en la provincia, don Félix Bragado; delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; comandante de Infantería don Manuel Quevedo, en representación del Comandante Militar de la plaza; diputado a Cortes, don José María Pemán; delegado marítimo, don Manuel Varela; don Camilo Gálvez, representando al delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación; presidente del Comité local de Renovación Española, don Luis Arroyo Crespo y los señores Ramos Boix y don Cayetano Ruiz Gómez; los concejales Sres. Andicoberry, Fernández Repetto, Gutiérrez, Hervías, Núñez Palomino, Puente; coroneles de Artillería señores Roas y Yuste; don Agustín Lahuerta por el Instituto; don Jacobo Butler y don Aquiles Pettenghi, por la Escuela de Comercio; capitán de Asalto, don Ricardo Casas, con los tenientes de dicho Cuerpo; don Mauricio Merino, don Luis Beltrami, don José de Bedoya, don Carlos Derqui, don José León de Carranza, don Ramón Dolarea, don Agustín Cruz Bernal, don Federico Rodríguez Piñero, don Ramón Fernández Teruel, don Pedro Sicre; por la Corporación de Prácticos, don José Bueno y el señor Repeto, que también figuraba como concejal; don Gabriel Matute; cura párroco de la parroquia del Sagrario, don Buenaventura García González; don José Rodríguez Landeira, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo; secretario del Juzgado de Instrucción, señor Menéndez Morán; don Manuel Freire, don José de Bedoya, Presidente del Colegio Farmacéutico don Francisco Téllez Ducoin; don Fernando Rubio y Sanz, por la Constructora Naval; don Carlos M. de Puelles, don Antonio Rodríguez Guerra, por la Cámara de Comercio don Juan J. Viniegra; don Juan García de Sola y don Eduardo García Atunez, por la Compañía Trasatlántica; teniente coronel jefe de día, señor Peñuelas; por la Unión Patronal Gaditana, presidente don Manuel Zamalea y otros; por la Compañía Trasmediterránea don Rogelio Hernández y don Antonio Alonso; director del Colegio de San Felipe, con niños y profesores; teniente coronel jefe de Carabineros; comandante de la Guardia Civil don Vicente González; don Salvador Montoro, inspector de Emigración; señor Fernández Loaiza, Conde de Villamar; don Augusto Chacón, comisario de Policía; representaciones de las diferentes hermandades y cofradías; órdenes religiosas, instituciones y sociedades, presidente de la Juventud del Partido Radical; elementos tradicionalistas y numerosas personas que llenaron por completo el lugar destinado para los invitados y que se extendían hasta ocupar la amplia nave central.

Terminada la ceremonia, las autoridades se situaron frente a la Basílica, en la plaza, desfilando el público ante ellos, dándose numerosos vivas a España, al Ejército, fuerzas de Asalto y Guardia civil, no faltando los vítir"es a Cataluña española, siendo verdaderamente emocionante la ovación que escuchó la representación de los cuerpos del Ejército, guardia civil y Asalto, d urando los vítores largo rato, algunos dados por las señoras y señoritas, que asistieron y que fueron numerosos.

CADIZ RINDE TRIBUTO A LOS HEROES Y A LOS MARTIRES DE LA REVOLUCION

El Comité de Acción Popular y la Junta Directiva de la J. A. P., hacen patente su agradecimiento a las Corporaciones Oficiales y particulares, y al Pueblo de Cádiz, en general; que por encima de distingos de ninguna especie se unió a nuestro acto, hasta invadir las naves de la Santa Iglesia Catedral para ofrendar una oración a los que murieron por España.

Damos pues, las gracias a todos los asistentes que supieron con un mismo sentimiento rendir tributo a los que murieron defendiendo la unidad de la Patria, y que a la salida ovacionaron a las fuerzas bajo el grito de: ¡Viva España!

De San Fernando

DESTINO

A la administración de Correos de Huelva ha sido destinada la auxiliar femenina señorita María Teresa Pastor López aquí residente.

DE FUTBOL

En el campo de deportes de Madariaga tendrá lugar mañana domingo un partido de fútbol entre el "Gimnástica F. C." de Cádiz y el "Club Deportivo Arsenal" de ésta.

ACUERDOS MUNICIPALES

En virtud de expuesto presentado por el señor Alcalde en la pasada sesión municipal y que en otro lugar del periódico se reproduce por unanimidad fueron tomados los siguientes acuerdos:

Contribuir a la suscripción nacional en favor de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

Rotular una calle de la población con el nombre del comandante de Infantería don 9Apolo Ruiz Marcet paisano nuestro muerto en los sucesos de Asturias.

Nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al teniente de Asalto don José de Olmo y Obregón, también muerto en aquella región; y comunicar estos acuerdos a los familiares de ambos y a las autoridades.

SUFRAGIOS

Esta mañana se celebraron solemnes sufragios dedicados por la repetable señora doña Matilde Delgado García madre de nuestro estimado amigo el distinguido capellán del Santo Cristo de la Veracru, dzon José María Franco Delgado.

Al religioso acto asistieron numerosas amistades de los familiares de la finada, quienes de nuevo testimoniaron a los dolientes el sentimiento causado por el fallecimiento de la citada señora.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un niño, la distinguida señora doña Pilar Manterola, esposa del comandante de Artillería de la armada don Manuel Acedo.

VIAJEROS

Marcharon a Sevilla los señores don Juan Vélez Rivas y don Joaquín Almunia y de León.

27-10-34.

Del accidente automovilista del viernes

LOS HERIDOS SE ENCUENTRAN BASTANTE MEJORADOS

Durante el día de ayer nos interesamos varias veces por el estado de los heridos en el accidente de automóvil ocurrido a primeras horas horas de la noche del viernes en las proximidades del Puerto de Santa María y del que resultaron víctimas el comisario de Policía don Manuel López Jarquín, industrial de esta plaza don José Suárez y vigilante conductor don Alvaro Enrile.

Este último, que puede decirse era el que ofrecía más cuidado sus lesiones, se encontraba bastante mejorado dentro de la gravedad, continuando en el Hospital Mora.

El señor López Jarquín había sido trasladado al Hospital de la Misericordia, donde continuará su curación, y el tercero continuaba en su domicilio.

Muchas fueron las personas que en el día de ayer se interesaron por el estado de salud de estos señores, a los qu deseamos su más pronto y total restablecimiento.

Cámara Oficial de Comercio

La suscripción para las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Asalto y Seguridad:

Suma anterior: 7.055,55 pesetas.

Don José Hohr, 100 pesetas; doña Concepción Molet, 25; don Francisco García Alonso y familia 25; un señor sacerdote, 25.

Total: 7.210,55 pesetas.

Nota.—Todos los que quieran contribuír a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce horas.

Cádiz, 27 octubre, 1934.

SOCIEDAD

En el exprés marchó a Sevilla el Administrador Principal de Correos don Eduardo León.

A Madrid, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Acompañado de sus encantadoras rijas, marchó a Huelva, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Ignacio Merello.

Marchó a Sevilla el presbítero don Juan Fullerat.

En el tren exprés regresaron de Madrid, acompañados de sus familiares, don Félix Castro y don Venancio Sánchez.

En la tarde del viernes tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Aurelio Villega Limón, antiguo industrial de esta plaza (que santa gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias y seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los hijos del finado; don Manuel Rodríguez, doctor don Antonio Treviño, don Constantino Pelayo, don Salvador Moreno, don José Frenández, don José Roncero, don Víctor Pelayo y otras personas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

Descanse en paz el alma del finado y reciban una vez más su viuda e hijos, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Estuvo en Cádiz, el teniente coronel de a Guardia civil don Gregorio Váquze Marcarzde.

Marcharon a Madrid, nuestros estimados convecinos los señores de Beltrami Urquiza don (Luis), desde continuarán para Briviesca y Barcelona.

Eu próximo miércoles 31, y costeados por sus compañeros, se celebrará a las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, un solemne funeral en sufragio del que fué muy querido amigo nuestro el comandante de Infantería don Apol Ruiz Marcet, muerto el once del corriente en Asturias, al frente de las fuerzas de Regulares que mandaba.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. La Alsaciana. (Marcha). J. Guerrero.
2. En el Zoco Toledano. (Arabescas). E. Cebrián.
3. Luisa Fernanda. (Fantasía) M. Torroba.

SEGUNDA PARTE

1. Marcha militar (Núm. 1) Franz Schubert.
2. Gigantes y Cabezudos. (Selección). M. Ceballos.
3. Una noche en Toledo (Poema musical).
   a) Impresiones de la noche.
   b) Junto a un Convento.
   c) Amanecer.

M. Carero.

Cosas de toros

LOS DIESTROS TRIUNFANTES DE LA PROVINCIA : :

Casi vencida definitivamente la temporada taurina, aún llenan los carteles de las más importantes plazas de España, nombres de toreros triunfantes de nuestra provincia, a quienes en la venidera se les presenta un porvenir risueño.

Pepe Gallardo, el enormísimo torero de Chiclana, valeroso y artista en proporciones incalculables, confirmará esta tarde la alternativa en la recién inaugurada Monumental de Madrid, actuando de padrino Marcial Lalanda y ante la testificación de Manolo Bienvenida.

Mucha suerte deseamos a Pepe.

¡Y buena mano derecha para el estoque y mejor izquierda para la muleta!

* * *

Y el otro diestro que pasea en triunfo el nombre de la provincia en el aspecto artístico-taurino, es el jerezano Venturita, cosechador de éxitos definitivos en pueblecillos ignorados, como por ejemplo, Madrid, Sevilla, Valencia, Cádiz, Zaragoza, Santander, entre otros muchos. Y en otra aldeilla, en Barcelo, actuará hoy, alternando con El Soldado y Chaves, y el ganado a lidiar es de la vacada de Villarroel.

Resultado: otra plaza conquistada para el año venidero.

MAOLIYO

SUCESOS

DETENIDO

José Barrocal Sánchez (a) Boca, de 14 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 22, fué detenido como supuesto autor del robo de unas camisetas en la plaza de la Catedral.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS

50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Gíocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pidanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2814

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Con la jornada de ayer termina la cuarta semana marítima del mes de Octubre, una jornada que podemos decir no ha dejado de ser interesante. Se inició la semana con una buena jornada y así en igual importancia fueron siguiendo los días hasta el viernes en que ya comenzó a iniciarse el descenso en el movimiento de buques, sin que este descenso fuese tan pronunciado como en otras ocasiones, viéndose durante toda la semana los muelles cubiertos en sus líneas de atraque por numerosos vapores de todas clases que dejaron muy importantes cargamentos y un buen número de pasajeros.

La jornada de ayer como fin de la semana no ha dejado de tener bastante interés, pues han sido numerosos los barcos que entraron y salieron por nuestro puerto.

Entre los barcos llegados ayer, figuran el correo de Canarias "Poeta Arola", que llegó de aquellas islas y dejó en los muelles una buena partida de cargamento de frutas de aquellas islas.

También llegaron diversos barcos españoles y extranjeros, todos con carga general.

Durante todo el día han permanecido izadas en el mastil de señales de la Delegación Marítima, las bolas indicadoras de la prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por bahía, con motivo del fuerte viento reinante del Este.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor "Poeta Arola", llegado de las Islas Canarias con 20 pasajeros y 483 bultos de plátanos. Este buque salió para Barcelona y escalas.

Vapor noruego "Segovia", llegado de Bergen y Sevilla, con carga general y dos pasajeros.

Vapor correo "Isla de Menorca" llegado de Larache y Arcila con seis pasajeros y carga general.

Vapor español "Mar Negro", que salió para Huelva con carga general.

Vapor español "Ario", que fué despachado con cargamento de vinos para Londres.

Vapor "Maria Amalia", que zarpó con carga general para Villagarcía.

Pailebot "Brillante", que tomó entrada de Málaga en lastre, saliendo para Coruña.

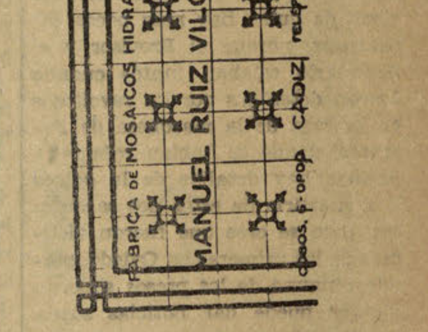
Pailebot "Joven Pepita", que llegó de Tánger con carga general y salió para Arcila.

BUQUES PESQUEROS

En el puerto pesquero operaron los vapores "Emigio" y "Maria Luisa", que salieron para la mar con sus artes una vez terminadas sus faenas.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de Ceuta llegó el buque planero "Tofiño", que atracó al andén primero del muelle número 1.



Gobierno Civil

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

Los periodistas hablaron con el encargado del despacho del Gobierno, don Ramón Cascarosa, que carecía de noticias, afirmando que en la provincia se disfrutaba de apacible tranquilidad.

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret. 8

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'50 línea
Anuncios económicos . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
28
DOMINGO
F. de Cristo-Rey

HUMORISMO

Hace unos días quedamos en que me había "suicidado" y por lo tanto soy un cadáver de cuerpo entero, ¡pues aún no ha llegado la desmembración corpórea!

Ahora, lo primero que he hacer es ofrecer a ustedes mi morada aquende la necrópolis "municipal", patio tal... nicho x... y etcéera. No hay ascensor.

Bueno, pues desde que tomé posesión de este modesto alojamiento, que creo fué allá por el día 9 del corriente mes de octubre, no he tenido un momento de tranquilidad y ya "¡¡ni en la paz de los sepulcros creo!!"

Apenas enterrado me pareció percibir ruidos extraños, un algo así como si templaran las esferas. Yo supuse que todo ello serían cosas del otro mundo, no del en que estoy, sino del que había dejado, ¡del mundo de los "VIVOS"!

Hablé con un vecino mío y como es algo sordo, nada saqué en limpio. Me quedé como estaba. De cúbito supino. Pero supuse que no tardaría en conocer lo que pudiera ocurrir. Y así fué.

Se me presentó resplandeciente en su sudario un sujeto que me dijo apellidarse Rau-Palau, de Badalona y representante que fué hasta hace poco de una importante casa de tejidos y artículos de más o menos "fantasía... ¡Al fin, catalán!

Me contó haber "diñado" en un accidente de automóvil, y me aseguró que si bien había perdido la vida y la clientela, en cambio la ropa que tenía puesta en el momento del atropello y trituración corpórea, había quedado como para salir del telar de la fábrica que tuvo el honor de representar.

Me parece que el reclamo no está mal y no puede hacer mención de la razón social que expende tales géneros, ¡por que quiero guardar el secreto a mi compañero de refrigeración eterna! Me ha ofrecido una modesta comisión. ¡Hay que saber "vivir" en todos los mundos del mundo!...

El susodicho Rau-Palau me puso en conocimiento de que en Barcelona se había armado la "gorda". Que unos cuantos "intelectuales" habían querido proclamar la independencia; es decir, ejercer la "justicia catalana", pero que no les había resultado bien la cuenta ante los "argumentos" empleados por las fuerzas del Ejército, con el general Batet a la cabeza, y que los "batió" en toda la línea.

Me dijo que la "compañía" que mandaba el presidente de la Generalidad se había deshecho al primer cañonazo y allí todo fueron carreras y sustos para ponerse a salvo, y como el paso estaba cerrado, los defensores de la algarada habían presentado un trapo blanco y capitularon.

¡Bien por Companys! Hay que conservar la salud, ¿verdad, rico? ¡¡Y a los muertos, que los entierren!!...

El señor Rau-Palau no quiso aportar más datos y finalmente me me dijo le dispensara por que deseaba "descansar".

Y cuando yo me disponía a efectuar igual faenita, me pareció oír el grato sonido del aparato de radio que el conserje del cementerio tiene instalado en su casa.

Como aquí reina el silencio, pude percibir claramente las noticias. Se decía que en Asturias había una revolución cruenta, que Oviedo ardía "en llamas"—que es la única manera de arder con eficiencia—; que los muertos y los heridos se contaban a cientos; que 22.000 hombres al mando de un solo, del gran general López Ochoa, se habían impuesto a los rebeldes y éstos se habían replegado a la cuenca minera. Los edificios por los suelos, por la acción de la dinamita, y que hasta de Africa habían llegado fuerzas. ¡El caos con vistas a la disolución social! ¡¡Vamos, una especie del "Barranco del Lobo" de "Annual" y epopeyas análogas allende el territorio africano!!...

Como noticia cumbre la de que se formaban juicios sumarísimos y era de esperar que con premura los instigadores, promotores e inductores del movimiento pagarían tanta culpa y tan crimen. Pero... ya que "vivo" pendiente de la radio, aún estoy esperando la confirmación de la noticia, pues tengo muchas ganas de ver por "este mundo" a unos cuantos "tíos" de esos, que después de tirar la piedra han sabido "rastreramente" esconder la mano y permitir cobardemente, cual mujerzuelas "celestinescas", que los inconscientes y temerarios hayan dado el pecho, víctimas del engaño, y arrebatarles las pesetas para que esos líderes de guardarropía se las gasten plácidamente, allende las fronteras, donde arribaron después de unos viajes "alcantarillescos" y por cloacas inmundas y en consonancia con su baja estofa social, y de las que jamás debieron aparecer en la superficie de la tierra, para ampararse en la impunidad, y a las primeras de cambio, salir de estampía cual asustadizas comadrejas, o mejor dicho, ¡¡COMADRES!!...

Ya sabremos los pacíficos moradores de aquende ultra-tumba los fallos de los tribunales de justicia. Su propio nombre lo dice: ¡JUSTICIA!...

Mientras el fallo llega... una oración por los muertos, y un viva a los defensores de la integridad del territorio español. ¡¡VIVA EL EJERCITO!!

ALAJÓ.

Un redactor de «El Debate» envía interesante crónica telefónica en la que recoge justa y exactamente los más horribles episodios de la revolución asturiana

Madrid, 27.—El redactor de "El Debate", don Rafael de Luis, enviado especial en Gijón, envía esta noche la siguiente interesantísima crónica telefónica:

Otras siete víctimas de religiosos y sacerdotes tenemos que añadir a la lista de 27 que ya comunicamos con datos absolutamente seguros hace tres días. Se trata de seis alumnos del Seminario, que se sabe con certeza que han perecido: Los señores don Fernando Zurro Fanjul, don Angel Cuartas, don Mariano Suave, don José María Fernández, don Juan Castañón y don Jesús Prieto y además el señor secretario de la diócesis don Aurelio Gago, cuyo cadáver fué identificado esta mañana en el cementerio de Oviedo.

Todavía no se ha logrado la misma certidumbre para el señor Provisor, de quien hay muy pocas esperanzas, porque el Provisor y el Secretario estaban juntos cuando fueron detenidos por los revoltosos en la casa de la marquesa de Ferraras, donde se habían refugiado. Apenas hay detalles de la odisea y el martirio de estos dos sacerdotes, pero se cree que fueron víctimas de las primeras en Oviedo, porque ninguno de los presos supervivientes puede dar noticias suyas. Se dice que no fueron conducidos al Ayuntamiento ni al Instituto y a ninguna de las cárceles que el Comité revolucionario improvisó en los pueblos de la cuenca minera. Se les debió fusilar, pues, en los altos de lcementerio, los primeros días, quizá el primero del movimiento.

Aparte de esto, continúan los temores que se sienten por una docena de seminaristas que no han dado noticias suyas. De ellos se sabe con certeza que pudieron huír y se puede abrigar la esperanza de que estén a salvo y no tarden en presentarse a sus superiores.

Todavía hay que hacer una modificación en la lista del otro día. Debemos excluír de ella al párroco de Murias de Aller, pero el número no es reducido, porque es preciso añadir otra víctima: don Gracíniano González, párroco de San Esteban de las Cruces, una parroquia vecina a la capital. Hacía sólo dos meses que había llegado a su curato. Los revoltosos le detuvieron y llevaron a Mieres el día 6, donde le fusilaron. Los rebeldes se obstinaron en que era un guardia de Asalto. Claro que su suerte hubiera sido la misma; uero después de muerto los verdugos se enteraron de que habían asesinado a un sacerdote. Fué sacado de la prisión con otra persona que no hemos podido identificar, el día nueve, desde la cárcel, oyendo las descargas los otros detenidos.

Seguramente la primera víctima religiosa de la revolución fué el párroco de Valdecunas, en el Arciprestazgo de Mieres. Cayó asesinado a la puerta de su casa en la madrugada del día 5, la verdadera aurora roja del movimiento pasado.

Le llamaron a la puerta para que saliera urgentemente. Abrió y dispararon después, pasando sobre su cadáver. Después desvalijaron la Casa Rectoral.

No se atreven nuestros informadores a confirmar los detalles del martirio que sufrió el Párroco de Olloniego, don Joaquín del Valle. Los admiten no obstante y se detienen en esa línea que separa la posibilidad de la certeza.

En cambio se ha podido reconstruir el calvario del párroco de la Rebollado.

Este hombre, que había derramado el bien a manos llenas y que había recogido todo lo que podía recogerse en esos valles como contrapartida natural, todo el odio de los que hace días llamaba en Turón el señor Merello, degenerados. Había podido huir don Joaquín, disfrazado, el día 7 por la noche. Pero débil de salud, empapado al atravesar el río Caudal, para buscar los montes, el camino de Vastilla, la fiebre paralizó sus movimientos y al cabo de dos días fué cogido en la montaña por un grupo de revoltosos.

Le reconocieron y entre befas y culatazos le preguntaron donde quería que le matasen si en la Rebfiolleda o en Loredo, una Parroquia de las cercanías de Mieres.

Escogió la Rebolleda, donde ejercía su ministerio, y sus verdugos determinaron entonces que fuera ejecutado en otro lugar.

Fueron cuatro kilómetros de vía dolorosa. En ste camino no escatimaron ni los escarnios ni los golpes. Pero había derramado mucho bien don Joaquín para que sus verdugos no temiesen los agrediera el pueblo, aun en plena revolución, y así se evitó el poblado, donde las gentes podían defender a su pastor. Se le llevó al Camposanto de noche a través de la montaña y todavía se le hioz entrar saltando la cerca. Allí le obligaron a cavar la fosa, aunque tenían otras preparadas, y finalmente le ejecutaron.

El cadáver, además de las señales de los golpes, presenta cuatro heridas: una de escopeta de postas en el cuello, otra de fusil en la parte alta del cráneo, otra de fusil también, que le atraviesa de parte a parte de un costado, y por último detrás de la oreja derecha, el que debió de ser un tiro de gracia, disparado con una pistola.

Queremos ahora transmitir el comunicado oficial que el coadjutor de Sama envió a sus superiores acerca de la muerte del párroco. cho comunicado dice así:

"Los revolucionarios dieron muerte, al cruzar una calle, con armas de fuego, al señor regente de esta parroquia, don Venancio Prado Morán (que en paz descanse), el cual estaba refugiado en una casa. En la iglesia arrojaron cartuchos de dinamita, destruyendo todas las imágenes, a excepción de la Virgen Inmaculada y el Crucifijo grande del altar mayor. Destruyeron también cálices, ropas y ornamentos sagrados (éstos casi todos). Los altares quedaron también muy destrozados.

La sacristía quedó también muy destrozada, igualmente que lo que allí había. Quemaron todos los libros del archivo parroquial y los pertenecientes a la biblioteca de la parroquia.

La casa parroquial también sufrió los ataques de la dinamita. Exceptuando algunos libros del señor regente, que quedó en ella, y algunas prendas de vestir, lo demás ha sido robado y lo que no quemado.

Durante todo este tiempo he estado después de encarcelado en la Casa del Pueblo de Sama, en calidad de detenido en el hospital de Duro Felguera."

En cuanto a las iglesias destruídas todavía no ha podido hacerse el resúmen exacto. Confidencialmente se puede decir que lo han sido las de los pueblos en que triunfó aunque solo haya sido durante una hora el régimen socialista-comunista-sindicalista-masón.

Destrucción de imágenes, voladura de altares. Eso hay que darlo por cierto sin más que el criterio de alguna excepción. Totalmente destruídas se sabe lo están las Iglesias de Pola de Siero, La Felguera, Quiñana, Cerca de Laviana. En otros se incendió el edificio en actuaciones posteriores.

En los dos últimos meses se habían incendiado hasta seis templos en el valle de Langreo. En la Capital está destruída la Cámara Santa, la Iglesia de Santo Domingo y han sufrido grandes daños las de San Tirso, Santa María la Real, de la Corte y San Pelayo. En la de la Corte se encuentran algunos sepulcros profanados.

Y ahora en medio de tantas desgracias algunos detalles de consuelo. Quiso el Comité revolucionario y los vecinos de Riosa no lo consintieron, que fuese destruída la iglesia: buscaron al párroco detenido para llevarlo de nuevo a la rectoral y defendieron a los guardias civiles de quienes querían asesinarlos. En Algunas parroquias incluso se busca al pastor fugitivo para devolverlo a su feligresía. Así han venido a buscar los feligreses de Palomar, del Concejo de Martín y los de Columbiello, junto a Pola de Lena. Otro tanto hacen los de Pola de Lena. En Caravanco se repitió el caso de Turón, huyeron después de deponer las armas en la casa rectoral y rogar al cura que protegiese a sus familias y no los denunciara.

Aún en medio de tanto dolor y tanta vergüenza, cuando parece no ha de haber lugar en el ánimo, sino para la indignación, es que en el espíritu de los pastores de almas de Asturias vibra muy hondo el sentimiento del perdón cristiano y el llanto sobre la multitud del Redentor. ¡¡Señor, no saben!!

Aquel minerillo de la Felguera que mató al sargento del Tercio José Beta, en la barricada del Llano, junto a Gijón que fué desarmado y casi destrozado de un bayonetaoz vengador, murió en el hospital de Gijón, confesado y comulgado. No fué tarea difícil.

Había llegado a la barricada como refuerzo, rogulloso de su pistola, con todo el ímpetu de sus diez y ocho años mal cumplidos.

Ingresó casi moribundo y rechazó lozs auxilios espirituales que se le ofrecían. Aquella noche muchas casas cristianas de Gijón, rezaron por la conversión del revolucionario adolescente. aL luz vino con la aurora por el suave trabajo de la gracia durante la vigilia.

¡Caulo terminó la confesión el muchacho preguntó cuanto costaba aquello. ¡¡No saben Señor!!

Moría el adolescente minero al anochecer convertido ya, que la gracia es don divino y gratuito que el vacío que sus jefes le habían hecho en su alma, no lo llenaban con planos rojos y planes quinquenales. Diso solo sabe qué gota de la sangre de los mártires de la revolución asturiana fructificó en aquél corazón.— Rafael de Luis.

LA GRAN FIESTA DE HOY

La realeza de Cristo, hoy se celebra. Acordémosno de aquel momento terrible en que al presentar Pilatos a nuestro Señor ante el pueblo de Israel como su Rey, contestó éste, todo iracundo: "No queremos reine sobre nosotros, crucifícale, quítalo de nuestra presencia, que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestra descendencia. ¡Suelta a Barrabás!" Y Pilatos, lleno de prudencia, hizo lo que se le pedía.

Católicos gaditanos, que nuestros hechos respondan dignamente a nuestro título de tal, y no demostremos con ellos que preferimos a Barrabás, esto es al mundo, a las diversiones, en vez de ir a prosternarnos ante Cristo-Rey esta tarde, y a consagrarnos a El.

No puede tomar texto más elocuente y de más actualidad, para estimularos a no faltar a un acto que podrá ser grandioso, si los católicos gaditanos acuden a él, que podrá ser triste y desconsolador, si optan por Barrabás.

Lean y vean cómo un Presidente de una República se ha conducido hace muy pocos días, y aprendamos de él a ser ciudadanos y sobre todo a ser católicos:

"Señor del Universo. Dios de las naciones y de los pueblos, de los grandes y de los humildes, que constituís el divino faro que guía a los hombres en medio del impenetrable misterio de la vida; luz del Evangelio, esperanza de la naturaleza en cada primavera y esperanza de la humanidad en cada niño; Dios del perdón, de misericordia y de amor, que bendice a las madres, tanto a las que siguen vuestras divinas enseñanzas y colocan bajo las alas inmaculadas de los ángeles las cunas de sus hijos, como a las que, extraviadas de su senda por el error y la ignorancia, se muestran santificadas por el amor y la maternidad; Dios de justicia y de bondad, que apareces ante nuestros ojos en cada estación de la naturaleza. Os presentimos, Señor, a través de todo lo creado, aunque no te pueda abarcar nuestra pobre inteligencia. Os presentimos a través de lo infinitamente grande, en la armonía del mundo, en el movimiento de los astros rutilantes que pueblan el firmamento, en cada espectáculo magnífico de la Naturaleza.

"Os presentimos a través de los incomprensiblemente pequeño que percibe nuestro sentido, comprobación también palpable de vuestra infinita grandeza. Os amamos y bendecimos por el ardor que ponéis en nuestros corazones, por las bellas esperanzas con que nos alentáis y reconfortáis hasta el borde mismo del sepulcro. Te adoramos, Señor, porque nos hicistéis el favor de vuestra visita. Permitidme que alce mi voz para pediros la protección de vuestro poder bajo el dulce patrocinio de vuestra Santa Madre. Escuchad, Señor, la plegaria que os dirige uno de vuestros hijos más humildes en el instante en que se ve al frente de un pueblo creado por vuestra divina voluntad. Permitidme que renueve el juramento en que ya os invocó de ser fielmente a su pueblo, haciendo público, sincero, solemne testimonio de su gratitud, de su fe y de su amor. (Ovación.)

"Agradezcamos los dones con que vuestra mano pródiga enriqueció los pueblos de su Patria. Hombres de todas las latitudes nos hemos reunido en esta ciudad de Buenos Aires para reconfortar la fe y para ser también cada día más dignos de vuestra santa protección. En estos días en que la Sagrada Eucaristía ha congregado a tantos de vuestros hijos y a tantos de sus pastores, argentinos y extranjeros, residentes y peregrinos venimos a prostrarnos ante ti, Señor, para que nos llenes el corazón de esperanzas, para que nos hagas a cada uno más bueno, más noble, más feliz y más hermanos de nuestros hermanos. (Ovación.)

"Redentor nuestro, he aquí, a vuestras plantas, a un creyente que os dice: Señor Todopoderoso, haced que sobre el pueblo argentino descienda la paz: en el corazón de todos sus hijos, en sus hogares, en las nación entera, en la América, en la humanidad entera, que tanto lo necesita, abandondo vuestra divina senda. Señor de las naciones, haced que el hombre, a quien hicistéis a vuestra imagen, viva en paz con su conciencia, en plena paz del corazón. Señor, Jesucristo, en estos días de júbilo y de gloria que vivimos, porque nos dedicamos por entero a vuestro culto, aquí, en esta tierra, donde casi no hay abismos que separen a los hombres de los hombres; en este pueblo, haced que el trabajo fructifique con nuestra vida desde los campos hasta las fábricas, desde las humildes viviendas hasta los suntuosos palacios.

"Clamor, aspiraciones generosas que desfilan ante vuestros ojos, hacia la bandera de la Argentina, acaudillando, no sólo a cien millones de hombres libres regidos por sus instituciones, tal vez no perfectas, como toda obra humana, pero, por lo menos, constantemente perfectibles; cobijando no solamente a cien millones de hombres libres, sino también a cien millones de hombres buenos, que reconozcan y acaten vuestro divino Evangelio de humildad, de paz, de fraternidad y de amor. Señor Sacramentado, los católicos nos consagramos a vos. ¡Señor, bendecid a nuestra Patria, protegedla, Señor!".

Repitamos nosotros todos esta tarde a los pies de Jesús Sacramentado, llenos de gran fervor: "¡Señor, bendecid a España, protegedla, Señor!"

UN SOLDADO DE CRISTO-REY.

Extranjero

LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA FRANCES

Nantes, 27.—El texto definitivo de la moción sometida al Congreso Radical Socialista, indica el deseo de llegar a la solución de todos los problemas económicos mediante la reorganización del Congreso Nacional Económico, librando al Estado de la coalición de intereses pariculares.

Preconiza la reforma judicial, garantizando la independencia de la justicia. Aprueba toda reforma que estabilice la función ministerial, pero condena toda medida que tienda a favorecer el poder personal.

En cuanto a la reforma del Estado, preconiza: Revisión de los métodos de trabajo parlamentario y referendum en caso de conflicto entre el Senado y la Cámara, o entre el Gobierno y la Cámara.

Propone la limitación de la iniciativa parlamenaria, de los gastos, el voto obligatorio, presupuestos en plazos normales y estricta disciplina en los debates.

También propugna que el referendum debe ejercerse, no sobre las personas, sino sobre los problemas mismos y en orden a la paz pública.

SE ABRE EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA BELGA

Bruselas, 27.—Se ha abierto el Congreso del Partido Socialista de Bélgica, siendo aprobado el primer punto del orden del día, referente a la solidaridad con los afiliados.

UN OBRERO ESPAÑOL AGREDIDO POR UN PORTUGUES

Tulle, 27.—En una cantina de Neuville penetró un obrero portugués que hizo cinco disparos contra el obrero español Amondo, dejándole gravemente herido. El agresor huyó.

LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS ALEMANES EN POLONIA

Varsovia, 27.—Los niños alemanes serán enseñados en su idioma en lo que se refiere a la religión.

Esta enseñanza tendrá carácter extraescolar.

LA PRENSA SUIZA HABLA DEL INTENTO DE COMPRA DE FUSILES PARA LOS INSURRECTOS CATALANES

Ginebra, 27.—Exceptuando el artículo publicado el pueves pasado por el periódico socialista "Le Travail", que provocó la réplica oficial negando que se hubiese concedido permiso de exportación para las armas destinadas al complot catalán, la Prensa suiza no se ha ocupado hasta hoy de la cuestión.

Esta noche "Le Travail" dice que el comerciante de Zurich que había entablado negociaciones con los clientes españoles había recibido evidentemente promesas sobre la posibilidad de exportación, y al mismo tiempo agrega que está dispuesto a publicar más detalles sobre este tráfico de armas.

"La Tribuna de Geneve" publica un largo artículo en el que dice que se trataba de aprovisionar al Gobierno catalán de armas de fuego, y por mediación de un abogado de Barcelona y un periodista de Ginebra se emprendieron activas gestiones con una fábrica de Cerlikon.

Dos modelos de fusil y cinco docenas de cartuchos fueron enviados a Barcelona en avión.

Una vez concertado el trato, los 30.000 fusiles y las municiones debían ser expedidos como mercancía en tránsito hasta Marsella, en donde serían embarcados por cuenta de una República suramericana.

El vapor debía hacer escala en Barcelona y allí la policía simularía un secuestro del cargamento, que de esta manera pasaríaa manos de los insurrectos.

Las conversaciones fueron muy lentas pues la Intendencia de material de Guerra de Berna, quería saber cuales eran los verdaderos destinatarios de las armas, ya que el Consejo Federal no quería conceder autorización para exportarlos. El tiempo fué pasando y a pesar de los radiogramas expedidos desde Barcelona, las cajas no salieron de Cerlikon por no ser consideradas suficientes las explicaciones dadas por la Intendencia.

Termina diciendo, que alguna autoridad francesa estaba al corriente de este contrabando de armas, pues el señor Petit Comisario especial de Annemasse había sido advertido previamente.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"Ya ceden algo—dice "El Liberal—los periódicos enemigos de los republicanos. Admiten que los señores Maura y Martínez Barrio no estuvieran complicados en la revolución socialista, etc."

Hemos de decir dos cosas a "El Liberal": Primera, que nosotros no somos enemigos de nadie: a lo sumo lo que nos pasa es que nos da lástima de algunos como "El Liberal" y sus amigos; y segunda, que seguimos, en tanto no se nos demuestre lo contrario, pensando lo que pensábamos de Maura, de Diego, de Manolo y de otros muchos.

Para tonterías, ya hay bastantes.

En la pasada reunión de la Gestora Municipal se iba a leer un expuesto sobre extralimitaciones de facultades.

Fué retirado del orden del día por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

Luego si desaparecieron, era porque las había.

Pase, por ser la primera; pero para lo sucesivo, lo queremos todo a plena luz.

Nada de escaparse por cualquier portillo o callejuela.

Y ya que hablamos de cosas raras.

También de la reunión de la Gestora. Un teniente de alcalde dice: "y el 15 de agosto era siempre fecha solemne en Cádiz, por ser el último día de la Velada de los Angeles."

Exacto; pero eso sucedía cuando eran miembros de partidos monárquicos algunos que quieren ser ahora destacadas figuras de la República.

Dicen en la Prensa zurda:

"Las responsabilidades de los destrozos de las muchedumbres habrá que pedirlas a los que las han tenido en su mano durante siglos y no han sabido educarlas."

Sí; a los Hermanos de la Doctrina asesinados, ¿no les parece?

Vea usted los modelos de abrigos y vestidos para señora que tienen los Almacenes "LA INNOVACION".

Dicen que el primer delegado de Trabajo que hubo en Oviedo es un cabecilla socialista, que ha sido detenido como uno de los más significados revolucionarios.

Pues seguramente no fué nombrado por Largo Caballero. ¡El, tan caballero, cómo iba a permitir eso!

Ayer se celebraron en Cádiz unos solemnes sufragios y asistieron personalmente o representadas todas las autoridades, menos el gobernador civil, que está en Madrid.

Suponemos que habrá dejado en el Gobierno un representante, y lo que no suponemos, aunque lo sospechamos, son las razones por las cuales no concurrió a dicho acto.

¡Las cosas!

Barcelona

Barcelona, 27.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica una orden nombrando el Nuevo Patronato del Instituto de Asistencia Social, que estará presidido por don José Borrell.

—El director de la Caja de Ahorros ha estado a visitar al general Batet, para entregarle 50.000 pesetas con destino a la suscripción pro fuerza pública.

—El presidente de la Generalidad ha facilitado una nota en la que da cuenta que el Instituto de Paro Forzoso ha acordado a la Unión Industrial Algodonera una ampliación de un millón de pesetas, reintegrables en seis meses, del crédito que le fué concedido anteriormente.

—Esta madrugada se ha declarado un incendio en el local del Centro Autonomista de Dependientes, que se cree ha sido casual.

—Se ha recibido un exhorto del Juzgado especial que instruye sumarios por el hallazgo de armas, para que presenten declaración Manuel Azaña y otros.

—Por orden del Juez militar que entiende en el asunto del Patronato de la Universidad, se ha procedido a la detención del presidente de dicho Patronato y de la entidad Palestra, don Pompeyo Fabra, y de los vocales don Pedro Bosch Guimpera, don Antonio Trias Pujol y don José Xiarau Palay, y el Secretario del Patronato don José María Batista.

—El Fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña ha remitido a Madrid el informe solicitado por el Fiscal del Tribunal Supremo, sobre las modificaciones que a su juicio han de introducirse en el traspaso de servicios de Justicia.

Aviso a los navegantes

El Delegado Marítimo de Melilla comunica en telegrama que, reparada la avería sufrida, a causa del temporal de levante, ha vuelto a funcionar el día 24 la luz verde de la boya que indica el extremo de las obras del dique en construcción.

Telegramas detenidos

Algeciras: Antonio Soto, representante Compañías, 2934 (desconocido).

Madrid: María Quirós, Juan de Austria, 1 (desconocido).

Sama Langreo, José Valles Rufilanchas (desconocido).

Mieres: Manuel Campuzano (desconocido).

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21510

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
30
MARTES
San Marcelo

NOTA DEL DIA

Hechos muy recientes, perfectamente comprobados, han venido, una vez más, a demostrar la participación de la Masonería en los sucesos que desde hace tiempo vienen desarrollándose en España y que han culminado en los de Asturias y otras regiones de la Patria entregadas a la voluntad de estas sociedades secretas y extranjeras. Los documentos encontrados en Ceuta demuestran bien claramente esta participación, que, por otra parte, estaba con anterioridad lo suficientemente comprobada y que es la razón por la que ocurren tantas cosas que a los que han hecho desde hace tiempo oídos de mercader a las advertencias que nuestra Prensa viene haciendo desde hace buen número de años, ahora extraña mucho.

Es digna de aplauso la actitud que ahora han adoptado algunos periódicos señalando esta intervención y advirtiendo también que es muy peligrosa y que debe impedirse por todos los medios que tanto personas que figuren en el Ejército como en otros organismos del Estado figuren como miembros de esas sociedades, a las que están ligados con compromisos secretos que han de estar en pugna con los que ellos juraron o prometieron en su otra actividad; es digna de aplauso, repetimos, esta actitud, pero es muy tardía: llega cuando está muy avanzada la labor hecha por las sectas; y llega tan tarde, porque no quisieron escuchar la voz de alarma dada un día y otro y que ellos miles de veces tildaban de campañas obscurantistas, hasta que se han tenido que convencer de lo engañados que estaban y de la participación que en todo esto tenían muchas de esas personas que ellos ponían como prototipo de buenos españoles, de grandes estadistas y de excepcionales gobernantes.

Sin necesidad de remontarnos a muy lejanos tiempos, ¿no hablaron bien a las claras estas secretas y extranjeras sectas cuando la quema de los conventos? Aquella visita de madrugada hecha al señor Lerroux, con Azaña y Domingo, por su discípulo amado Martínez Barrio, que luego resultó el Caín—cuando desde antes lo era—, ¿quién la ordenó o la concibió? Esas disposiciones que todas las personas de orden y de buen juicio hubieran firmado, adoptadas durante su estancia en el Ministerio de la Gobernación por el señor Salazar Alonso, que se estrellaban siempre, o por lo menos no se ponían en vigor, al llegar a los Consejos de ministros, ¿por qué no seguían adelante?

Bien claro se vé en todo esto, y en mucho más que pudiéramos recoger, el pacto antiguo, el compromiso anterior, el juramento secreto; y sobre todo esto se vé también, o mejor dicho, no se vé, y esto es lo doloroso, un corazón grande que, arrepentido de haberse ligado a esas sectas que trabajan en la oscuridad, viera claro que estaba destrozando a su patria y supiera desligarse de esos compromisos. Y es que para hacer esto hay que tener, como antes decimos, un corazón grande y los de hoy no se atreven, por lo que se vé, a ponerse a la altura del que cobardemente fué acribillado a balazos hace muchos años en la calle del Turco, de Madrid.

La prueba más clara, más palpable de esta ligazón de las sectas con muchos de los gobernantes actuales las tenemos, como en reciente ocasión hemos dicho, en la condescendencia con que se trata a esos organismos que, aunque secretos, todos sabemos cómo y dónde funcionan. El caso de Ceuta ha sido verdaderamente un "caso raro", por lo nada frecuente, pero en realidad un caso justo.

¿En qué regla, ni basado en qué principios de igualdad, se puede cerrar una sociedad, sea de derechas o sea anarquista o comunista y hasta se detengan a sus afiliados si tratan de reunirse en plena calle o en un café y se permiten, en cambio, esas reuniones secretas, conociéndose dónde se reúnen y teniendo que sospecharse que por el hecho de ser secretas nada que sea normal pueden tratar?

Esta sola consideración es más que elocuente para demostrar la ligazón que existe entre estos elementos y los que desde hace más de tres años están encargados del Poder en España, se llamen los del bienio o se llamen de otra forma que les haga pasar por más moderados o más rectos, y lo necesario es descubrir a todos cuantos estén presos de esas ligazones y repudiarlos para siempre, ocupen el puesto que ocupen, por elevado o importante que sea; y sobre todo, lo más importante es acabar de una vez con la componenda esa de ir del brazo de los que sabemos que están matando nuestras creencias y que, de dejarlos, acabarán con España.

Hay, en términos vulgares, que jugar limpio.

El gobernador de Vizcaya demuestra la concomitancia de los nacionalistas vascos en el ùltimo movimiento revolucionario con socialistas y comunistas

Bilbao, 29.—El gobernador civil, señor Velarde ha hecho unas interesantes manifestaciones en las que prueba la concomitancia de los elementos nacionalistas vascos en el último movimiento revolucionario con socialistas y comunistas.

Comenzó diciendo, que por fortuna, el orden público estaba totalmente restablecido en la provincia y que se seguían practicando con excelentes resultados, registros domiciliarios y cacheos en la vía pública. Aludió a un suelto que califica de insidioso del periódico nacionalista "Euskadi" sobre el acto patriótico celebrado días pasados en el Teatro Arriaga, en el cual suelto se trata de hacer ver, ciertas infiltraciones monárquicas y desprecios al himno nacional, cosa que niega terminantemente el gobernador civil señor Velarde. Ha dicho a éste respecto, que si el periódico aludido no rectifica de una manera terminante en la misma plana y ocupando el mismo espacio con que dió la noticia, de acuerdo con el gobernador militar, declarará la suspensión indefinida del periódico.

Añade, que los partidos políticos que han tenido concomitancias con la revolución, han de rectificar su conducta, al menos por lo que afecta a Vizcaya. Exigirá una completa diafanidad en todos los actos. No valdrá decir, aquí no ha pasado nada. Aquí ha pasado mucho y todos deben someterse a la ley y serán iguales ante ella.

Como botón de muestra—dijo — voy a contra a ustedes uno de los múltiples episodios de la revolución. En Portugalete días antes de estallar el movimiento revolucionario, se reunieron elementos anarquistas, socialistas y comunistas de los cuales una comisión se detacó al Centro de Acción Uacionalita, donde celebraron una reunión con elementos de este partido, presidido por don Ramón Eguzquiaga y otros acordando ir juntos al movimiento. Conforme lo convenio en la mencionada reunión, aquella misma noche a las doce, en las inmediaciones del fuerte de San Roue, se distribuyeron abundantes armas y municiones, qeu estaban guardadas en casa de un caracterizado socialista en Portugalete. Parte de ellas procedían del desarme del somatén hecho en tiempo oportuno por el Ayuntamiento socialista de aquel pueblo. Se acordó formar grupos de quince individuos cada uno, de los cuales se le adjudicaría una barricada, y otros varios que se dedicarían al asalto de las casas con el fin de completar con las armas de los vecinos, el armamento de que ya disponían. Algunos grupos de estos estaban compuestos exclusivamente por elementos nacionalistas de Acción. Luego, en la refriega se mezclarno, dándose el caso de que algunos grupos de distintas ideologías fueran mandados por nacionalistas.

Por la noche, en el asalto a la población de Portugalete a cosa de las doce, se hizo una descarga cerrada contra la fuerza pública que atravesaba el pueblo por medio del transbordador y en la barricada don de esto ocurrió, había distintos elementos nacionalistas. En este ataque somo se sabe, perdió la vida un subteniente de la Guardia civil.

Después de hechas estas manifestaciones—dijo—en contra de lo que afirma un diario nacionalista que no tiene nada de extraño la detención del médico afiliado a este partido, doctor Aguirreche.

Este señor en compañía de don Luis de la Plaza, que representaba a la U G T, y al partido socialista celebraban una reunión en el domicilio del médico. Era el tercer día de la huelga. A esa reunión acudieron elementos socialistas y nacionalistas. Entre estos últimos, se puede contar en representación del partido nacionalista vasco a don Heliodoro de la Torre, diputado a Cortes. Se trató de la conveniencia de no continuar la huelga general y como el representante de la U G T insistiera en la necesidad de cotninuarla, los demás asintieron a esta manifestación. A estos se debe y no a otras cosas, la detención de los señores Aguirreche y Plaza.

La Academia Nacional de Medicina celebra una solemne sesión necrológica a la memoria del doctor Ramón y Cajal

Madrid, 29.—La Academia Nacional de Medicina rindió hoy homenaje a la memoria de don Santiago Ramón y Cajal, en una solemne sesión necrológica.

Presididos por el conde de Gimeno, tomaron asiento en los estrados numerosos académicos.

El secretario de la Corporación, señor Mariscal, dió cuenta en primer término de las varias adhesiones recibidas.

Leyó en primer lugar unas cuartillas el doctor Decref, que estudió la figura de Ramón y Cajal como español y como académico, recordando los años de principios del siglo, cuando el insigne histólogo lograba el premio de Moscuo en el Congreso Internacional de París, primer éxito de España después del desastre colonial.

Dió lectura a una admirable carta que le dirigió hace años Cajal, cuando sonó su nombre para la cartera de Instrucción en el Ministerio de Notables que quiso formar don Segismundo Moret, y relató emocionadamente varios episodios de la vida del sabio, en los que se puso de manifiesto su patriotismo.

Terminó dando un viva a Cajal y a España.

El doctor Marañón leyó otras cuartillas en las que refirió sus impresiones de alumno de Cajal, profesor no sólo de Ciencia, sino de patriotismo que durante treinta años estuvo dando clase en la Universidad a los alumnos de primer curso de Medicina. Su ejemplo vivo queda afortunadamente en sus libros de Pedagogía científica, principalmente en sus consejos a los investigadores, seguramente superiores a los de Darwin, porque Cajal tuvo el mérito inmenso de crear un ambiente que faltaba en España. Una parte importantísima del alma de Cajal se halla distribuída en cartas particulares y el doctor Marañón propuso que todos los que atesoran alguna de éllas la ofrezcan para ser publicada en un epistolario completo. De este modo será casi seguro que se conozcan las opiniones de Cajal sobre Freud, sobre el amor y la vida de los sexos, el tema de don Juan y la preocupación por la vejez, en la que Cajal difiere esencialmene de Feijóo, otro español que sintió la misma preocupación.

El doctor Márquez hizo seguidamente una relación de los principales episodios de la vida de Cajal, enumerando sus obras de los varios órdenes. Con sus trabajos científicos podrían nutrirse perfectamente veinte sabios. Examinó las relaciones de Cajal con el estado oficial. Especialmente señaló el doctor Márquez las aportaciones de Cajal a la Oftalmología a partir de sus estudios sobre estructura de la retina.

El doctor Trello, el discípulo predilecto de Cajal y su continuador, manifestó que el más ferviente deseo del sabio que hajado con él a la tumba, era la publicación de sus obras completas que andan en ediciones y revistas agotadas, con peligro de ser desconocidas. Propuso a todos los publicación de esas obras, recabando si es precisa la colaboración oficial.

Cerró el acto con un hermoso discurso el presidente de la Academia, doctor Gimeno. No es cierto que la muerte nivele a todos dijo. Iguala a los despojos mortales, pero hace diferentes más que nunca a los espíritus. El ansia de no ser olvidado después de la muerte que anima a odos los hombres, solamente tiene cumplimiento en los hombres geniales que se limitan a reproducir lo que otros descubrieron, sino que descubren y crean ellos mismos. A estos elegidos perteneció Cajal.

Terminó el doctor Gimeno pidiendo los mayores honores para Cajal, el gran español, con cuya vida se ha extinguido el más potente foco de nuestra luz intelectual.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la Asociación España Femenina le había enviado un documento en el cual ofrece al Gobierno dos becas para que en su residencia cursen la carrera que quieran elegir, costeándoles la Asociación todos los gastos que ello ocasione, un hijo de guardia civil o de militar muerto en Asturias y un hijo de elemento civil de una de las poblaciones invadidas por los revolucionarios y que a juicio del ministro o del gobernador se encuentren en peor situación económica.

Añadió que en nombre del Gobierno había expresado su gratitud a esta Asociación, de la que hizo grandes elogios por los fines que persigue, que son elevar el nivel cultural de la mujer, y al mismo tiempo le ha prometido que sus deseos serán cumplidos.

Después, el señor Vaquero confirmó que Prieto había logrado transponer la frontera francesa y que esta noche había salido para París.

Por último anunció que la reunión que iba a celebrar mañana la minoría parlamentaria radical había sido aplazada, porque por coincidir con la celebración del Consejo de ministros, no hubieran podido asistir a ella, como tenían pensado, los ministros radicales.



El miércoles 31 del actual, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma del Comandante de Infantería, Jefe del Tercer Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta Núm. 3

D. APOLO RUIZ MARCET

que dió gloriosamente su vida por la Patria, el día 12 del actual en Oviedo

Q. S. G. G.

El Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta plaza y los jefes y oficiales en activo y retirados, invitan a cuantos amigos deseen asistir a este piadoso acto

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Marcelo. Fué Centurión y sufrió el martirio en unión de toda su familia, en la Mauritania (año 298).

SANTO DE MAÑANA

San Quintín.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL ROSARIO

En las iglesias y a las horas señaladas en ediciones anteriores.

NOTICIARIO RELIGIOSO

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y ARCHICOFRADIA DE LAS BENDITAS ANIMAS

Esta Venerable Esclavitud celebrará misa solemne de Requiem con Responso en sufragio por sus archicofrades difuntos el próximo día 2 de Noviembre a las diez y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Antonio, de acuerdo con lo que marcan sus Constituciones.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores Esclavos para que asistan a tan piadoso acto, cumpliendo así una de sus obligaciones con sus difuntos.

El Secretario, JOSE CARMONA.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde, los señores:

Don Manuel García Noguerol y don Mauricio Merino, Presidente y Tesorero de la Asociación de Caridad.

Don Pedro Gutiérrez de los Rios.

COMISIONES

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, para despachar asuntos de trámite.

LOS DIAS DE FIESTAS LOCALES

Ayer se comunicó al "Boletín Oficial", para su inserción en el mismo, el acuerdo municipal de 27 del corriente, por el que se declaran fiestas locales, el día primero de Noviembre y aquel en que se celebre el Santísimo Corpus Christi, de cada año.

Comandancia Militar de Cádiz

EL GENERAL MENA NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR

Al medio día de ayer y al igual que todos los días, el Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, recibió a los informadores manifestándoles que existía tranquilidad completa en toda la provincia, por cuya razón carecía de noticias que darles.

Lo que ocurre en los pueblos

INCENDIO DE PASTOS, INTENCIONADO

Según comunica la guardia civil de Alcalá de los Gazules, se declaró un incendio en la finca de dicho término municipal, "El Cervino", propiedad del vecino de Medina Sidonia, don Salvador Hidalgo.

Se quemaron unas setecientas cuarenta fanegas de pastos y 120 acebuches, calculándose las pérdidas en trece mil pesetas.

El incendio fué intencionado.

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

En el Gobierno se ha recibido un parte firmado por el comandante de la guardia civil, participando que no hay novedad en la provincia.

INSTRUCCION DE EXPEDIENTE

El Comisario Jefe accidental de Vigilancia contesta a telegrama de la Dirección general de Seguridad sobre accidente de automóvil ocurrido al Comisario señor López Jarquín, que ha encomendado la instrucción del oportuno expediente al inspector de segunda, don Julio Rodríguez Trelles.

Jerez de la Frontera

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

En las primeras horas de la mañana de ayer se llevó a cabo en la barriada de Reventón de Quintos, un minucioso registro por fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Policía, protegidas además por soldados del Depósio de Recría y Doma, y de Infantería, que cubrieron la carretera en una distancia aproximada de dos kilómetros.

En toda la población se produjo con estas medidas gran alarma, desbordándose la fantasía popular y circulando bulos para todos los gustos.

El comandante militar de la plaza señor Fernández, hizo constar a los periodistas que no existe motivo alguno de alarma, pues la tranquilidad en la población es absoluta y que al ordenar estas diligencias lo había hecho para garantía del orden, pues quiere que los jerezanos puedan dormir tranquilos durante el período de su mando.

Como resultado de este registro se incautaron las fuerzas de diversas escopetas y pistolas, en diferente estado, un revólver en buen uso y algunas bayonetas.

En la Casa del Pueblo se practicó ayer un nuevo y minucioso registro en el que se invirtieron varias horas, siendo intervenidos varios millares de manifiestos clandestinos.

Otro establecimiento de bebidas fué multado por infringir las disposiciones sobre hora del cierre, y un moestro de obras, Bernardo Bengoa, fué multado por contravenir los vigentes contratos de trabajo.

Por desacato a la autoridad fué detenido Vicente Rodríguez Vaca, quedando en la cárcel a disposición del juez militar.

En el correo ascendente y conducidos por la Guardia Civil, llegaron procedentes del penal del Puerto de Santa María, Diego Lobo Contreras, Juan Rodríguez Rodríguez y Francisco Bohórquez Montero, acusados como autores de la muerte del guardia civil, Enrique Amor, en el mes de Julio último.

A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DE LA FUERZA PUBLICA

Como anunciábamos ayer en el Teatro Villamarta tendrá lugar el miércoles una velada a beneficio de los huérfanos de la fuerza pública.

El espectáculo ha sido organizado por los estudiantes católicos.

La Banda Municipal dará un concierto y seguidamente se representará por varios jóvenes estudiantes una comedia de Muñoz Seca y un sainete de los hermanos Quintero.

DE SOCIEDAD

Ayer fué bautizado en la iglesia de San Juan, el niño dado a luz días pasados, por la distinguida señora doña Consuelo de Domecq y Rivero, joven esposa de nuestro distinguido convecino, don Francisco de O'Neale y Orbaneja.

Fueron padrinos la abuela materna señora Marquesa Viuda de Domecq y el tío paterno don Enrique O'Neale.

Al neófito se le impuso el nombre de Rafael.

A los padres, padrinos y demás familia del nuevo cristiano enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

Paterna de Ribera

NUEVO AYUNTAMIENTO

Desde hace unos días funciona una Comisión Gestora compuesta por siete concejales radicales y dos populares agrarios, estando presidida la Corporación por el que hasta ahora desempeñó el cargo de fiscal municipal, don Manuel Barroso Benítez, afiliado al partido radical. Es de esperar que dados los buenos deseos de los nuevos munícipes, logren administrar y hacer una gran labor en nuestro pueblo que bastante lo necesita.

MES DEL ROSARIO

Con la misma solemnidad de costumbre continúa celebrándose el ejercicio del Rosario en nuestra Iglesia Parroquial, cultos que preside S. D. M. de manifiesto.

Los domingos, de madrugada, se viene celebrando el Rosario de la Aurora, fiesta tradicional que tan buenos frutos producen en las almas, recorriendo la procesión las naves del templo, siendo numerosísima la concurrencia de fieles.

RELIGIOSAS

Invitados por el señor Cura Párroco hemos asistido hoy a una misa solemne que fué ofrecida para impetrar del cielo el bienestar y la paz de España.

Concurrieron multitud de fieles y después de la misa, expuesta Su Divina Majestad, se hizo el acto solemne de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, haciendo una plática el señor cura sobre el significado y la importancia de Acción Católica. Anunció después que el sábado quedaban todos invitados a un funeral que en la dicha parroquia será aplicada en sufragio de las víctimas de los últimos sucesos.

A JEREZ

Dentro de unos días tendremos el sentimiento de dejar de convivir con nuestro amigo el señor Orellana García (don Salvador), fabricante de harinas en ésta que emprende un negocio similar en la vecina ciudad de Jerez de la Frontera.

Paterna pierde un gran vecino y un padre cariñoso y ha de sentirse grandemente entre la clase pobre su ausencia, pues mientras estuvo con nosotros no faltó el pan en ningún hogar, siendo el amparo de todos los menesterosos que siempre encontraron en don Salvador como el mejor amigo y el mejor padre. La Cruz Roja pierde también a su presidente y delegado especial del Comité Central, siendo en este cargo insustituible.

Le deseamos de todo corazón un feliz éxito en su nueva empresa.

EL CORRESPONSAL.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión Gestora

Para las once de la mañana de ayer estaba anunciada la sesión ordinaria de la Gestora Provincial, comenzando a las trece y treinta, presidida por don Pedro Icardi Blanca, y con asistencia del vice don Julio Toscano Delgado de Mendoza y los vocales don Manuel Caramé Pineda, don José Argüeso González, don Juan Narváez Ortega, don Pedro Porras Jurado y don José Soto Revola, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, y concurriendo el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

Primeramente son aprobados dos expedientes, uno relacionado con el movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial y otro sobre subasta para el suministro a los establecimientos benéficos provinciales, durante el próximo año, designándose para que concurra al gestor señor Pineda, teniendo lugar el acto ocho días después de su publicación en el "Boletín".

—Es autorizada una expósita para contraer matrimonio.

—Don José Alvarez Saldaña, solicita entrar en el Hospital Mora, para hacer prácticas de practicante y como está bien informada la instancia, se acuerdo así pero que guarde el turno reglamentario.

—Sin discusión se aprueban unas instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber y otro sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—La Gestora conoce una instancia de los practicantes adscritos al Hospicio de Cádiz, solicitando gratificación por sus servicios en el Balneario de la Palma y del Real, acordándose que se le abone, al capítulo de horas extraordinarias.

—Se aprueba una nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Zaragoza, sobre estancias causadas por menores.

—Se acuerda contribuir con trescientas pesetas a la subvención solicitada por el señor Presidente del Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino.

—La Comisión acuerda por unanimidad que pasen a la Comisión de Hacienda, para su estudio, una instancia del señor Presidente-Delegado del Comité Local de la Cruz Roja Española, solicitando se consigne en presupuesto cantidad para los gastos del Policlínico; otra de don Aurelio Romero, de subvención para la biblioteca y Ropero Escolar de Benamahoma (Grazalema); una de los estudiantes de sexto año de la Facultad de Medicina de Cádiz, solicitando un donativo para engrosar los fondos con destino a un proyectado viaje de estudios al extranjero, y un escrito de don Juan Mancilla Panal, solicitando la concesión de beca para estudios de su hijo en el Instituto de Jerez o Cádiz.

—Se examina una instancia del presidente de la Peña Ciclista Gaditana, solicitando un donativo para la celebración del campeonato provincial del ciclismo; y otro de doña María del Carmen Gil Gómez, solicitando subvención para los gastos de título de maestra, siendo desestimadas ambas por no haber consignación en presupuesto.

—Es aprobada la liquidación de las obras del camino vecinal de Arcos a Espera y tramitación para la devolución de fianza a la Sociedad Pavimentos Asfálticos.

—El informe al anteproyecto de la carretera de tercer orden de Facinas a Casas Viejas sobre conveniencias de su inclusión en el plan general de carreteras del Estado, es aprobado.

—También se aprueba un expediente sobre inclusión de varios caminos vecinales en el plan provincial de los mismos, siendo ya conocido este punto, pues el gestor señor Tozcano en otra sesión lo propuso, haciendo ver la necesidad de estas obras.

Se dá lectura por el secretario a una comunicación de la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva, dando cuenta de haber visto con satisfacción el proyecto de carretera de Bonanza a Almonte, por las ventajas que traería para ambas capitales, dándose también lectura a comunicaciones del Ministro de Hacienda y de los diputados señores Pemán, García Atance y Núñez Palomino, sobre el particular.

—Son aprobadas las cuentas de bagajes.

—Se dá cuenta de la liquidación de los servicios de explotación del Balneario de la Palma y del Real, durante la temporada del presente año, en la que hubo una ganancia de 11.340 pesetas, después de abonar 5.522 pesetas de jornales y 709,10 de material, acordándose gratificar al Director del Hospicio encargado del Balneario.

—Por estar bien informada por Intervención es aprobada una instancia de la señora viuda del Conservador que fué de material de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, solicitando le sean abonados los días que dejó de percibir el finado.

—Se aprueban las cuentas que rinde la Depositaría, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

—Un expediente sobre habilitación de créditos para listas electorales es aprobado, así como el expediente relacionado con cédulas personales.

EXPUESTO DE LA PRESIDENCIA

El señor Icardi en un expuesto dá cuenta a la Comisión Gestora que la Comisión organizadora de festival benéfico en favor del Colegio de Huérfanos de Hacienda, le visitó para solicitar el apoyo material de la Corporación en el referido festival, concediendo 250 pesetas, siendo aprobado por unanimidad este donativo de la presidencia.

—Otro expuesto está relacionado con las gratificaciones concedidas a los funcionarios de la Corporación que actuaron en el pasado movimiento, y para lo que fué designado el señor Presidente con el Intervenor, siendo los funcionarios gratificados: señor Rios Mélida, 500 pesetas; señores Lahera y Gómez del Valle, doscientas cincuenta; señor Alberti, 200, y 100 al señor Pérez, y con respecto al interventor señor Cerón, se le conceden beneficios de quinquenios y para los efectos de la jubilación se le tendrá en cuenta el título de profesor mercantil.

—Otro de los expuestos está relacionado con haber solicitado la presidencia de la autoridad militar, unas cocinas de campaña por estar en reparación las del Hospicio, habiendo sido enviadas cuatro cocinas así como personal técnico los primeros días para enseñar su funcionamiento, solicitando el señor Icardi que se den las gracias a la primera autoridad militar por esta atención, acordándose en este sentido por unanimidad.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Para el lunes 12 del próximo mes se señaló la próxima sesión de la Comisión Gestora, desde luego para las once de la mañana.

URGENCIAS

Se declaró de urgencia un oficio de la Dirección del Hospital Mora, dano cuenta del cese del practicante don José María Vidal, por traslado a Jerez de la Frontera, proponiendo el señor Icardi que se nombre a don Jesús Alberti, que lleva varios años de servicio interino, hasta que en el próximo presupuesto se haga consignación para este cargo, en que se acordara abonar estos trabajos, aprobándose por unanimidad.

Se dá lectura a un oficio del señor Gobernador civil en que se dá cuenta de resolución del señor Ministro de acuerdo con lo solicitado en sesión anterior en relación con los funcionarios señores Alberti y Lahera.

El señor Toscano hace uso de la palabra y dice que la Corporación lo debe ver con satisfacción, pues como se dice es lo que ella acordó en sesión anterior.

—También se conoce un oficio del Director de la Casa de Expósitos de Jerez dando cuenta de haber fallecido el oficial primero don Manuel Sánchez Gutiérrez, acordando la Corporación que conste en acta el sentimiento de la misma por pérdida de un funcionario tan excelente.

—Por último fué nombrado gestor don José Soto para representar a la Diputación en la Escuela de Trabajo en La Línea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SUCESOS

SE MALTRATAN Y RESULTAN LESIONADOS

En la noche de ayer en la calle Ramón Ventín, se maltrataron mútuamente de obras, Antonio Pacheco Roldán, de 30 años, con domicilio en la calle Obispo Urquinaona número 21, y Antonio Benítez Ortega, de 33, que vive en Osorio número 3, siendo el segundo asistido en la Asistencia Pública de contusiones y erosiones en la cara, epistaxis traumática y alcoholismo agudo, interviniendo en el hecho un agente de la autoridad que los presentó en la Comisaría.

RIÑA ENTRE MUJERES

Las vecinas de la calle Alvarez Cabrera número 13, Lorenza Roldán Acerco, Rocío Vargas Diaz y Luisa Vargas Diaz, se maltrataron de obras mútuamente en la tarde de ayer, siendo las tres asistidas en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

DENUNCIA

Francisco Abad Sánchez, acomodador de la plaza de toros, denunció en la Comisaría que en el último espectáculo, un espectador le dió un golpe en el pecho, padeciendo según dictámen facultativo, expectoración hemoptoica con traumatismo toráxico.

LOS NIÑOS

En la Asistencia Pública fué asistida Remedio Gómez Domínguez, de 9 años, de dos heridas incisas en el párpado superior derecho, de pronóstico reservado, que se las causó Manuel Osorio Santoliva, de 12 años, con domicilio en la calle Mesón número 21.

Casas de Socorros y Hospitales

El domingo y lunes fueron efectuadas en las distintas Casas de Socorro y Hospitales, las siguientes curas:

CASA DE SOCORRO DE LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS

María Casamijana, contusión de primer grado dedo meñique mano izquierda.

Matilde Vicente, erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Rafael Tinoco, contusión en dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Villalva, erosión región tenar de la mano izquierda.

Manuel Reu, erosión tercio medio antebrazo y contusión región lumbar y oiolo externo derecho.

Teresa Lorenzo, contusión en la cabeza parte anterior del torax y región abdominal.

Eleuterio Alvarez, erosión tercio inferior antebrazo derecho.

Pedro Ramírez, quemadura por cemento dedo índice y medio de ambas manos.

Francisco Sevillano, contusión y erosión antebrazo izquierdo.

Domingo Sánchez, herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Manuel Hidalgo, quemaduras por cemento dedo índice y medio de la mano derecha y anular, índice y medio de la mano izquierda.

Bernabé Aragón, quemadura por cemento en los dedos índice y meñique y anular izquierdo.

Francisco Escorza, quemadura por cemento en los dedos mano derecha y pulgar de la mano izquierda.

Mercedes Dopazo, herida contusa región frontal.

Dolores Candón, herida punzante en la cara palmar mano izquierda.

Manuel Romero, cuerpo extraño globo ocular derecho.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 30 DE OCTUBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, D. Francisco Morales, despedido para incorporarse a su destino.

Capitán de la Guardia Civil don Emilio Pacheco, para incorporarse a su destino.

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Darro

Saldrá el día 31 de Octubre 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Axpe-Mendi

Saldrá el 3 de Noviembre de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, LIORNA Y NAPOLES.

El vapor holandés,

Vulcanus

Saldrá de este puerto el lunes 29 del actual.

Admite carga.

Consignatario,

JOAQUIN DEL CUVILLO

DEPORTES

Los campeonatos super-regionales

GRUPO GALLEGO

CELTA, 3; RACING, 0

Ferrol.—En el terreno del Inferniño contendieron ayer el Rácing local y el Celta de Vigo, en partido correspondiente al campeonato gallego, como consecuencia de haberse disuelto el supergrupo Galicia-Asturias. Los vigueses con su juego de mayor experiencia consiguieron derrotar a los ferrolanos por el score mencionado.

En el primer tiempo el equipo local jugó a favor del fuerte viento y consiguió dominar más, así como sacar varios corners contra la portería céltica que fueron ineficaces. En cambio los vigueses, en cuya delantera destacó la labor de Polo, tuvo mayor efectividad y en cuantas ocasiones consiguieron acercarse a la meta de Pedrín, fué para producir instantes de peligro.

En este tiempo el Celta marcó uno de sus goles. A los 35 minutos de juego aproximadamente se registró un ataque de toda la delantera y Caramelero se lleva con la pelota, y después de impulsarla con la rodilla, la remató con la cabeza, batiendo a Pedrín.

En el segundo tiempo, debiendo la ventaja que le había proporcionado el aire a favor, el Rácing se vió pronto dominado por los vigueses. Cuando este tiempo iba mediado, el Celta volvió a marcar por segunda vez.

De este tanto tuvo la culpa el defensa local Romalde, que hizo un despeje desgraciado, impulsando la pelota hacia su meta, en la que entró con la ayuda de Venancio.

En las postrimerías resultó lesionado el vigués Vega, que hubo de abandonar el terreno de juego. También Lilo resultó tocado, pero de ninguna consideración. El Rácing tuvo ocasión de marcar de no haberse desgraciado al chocar en el larguero un buen tiro de Vázquez.

SEGUNDO GRUPO

NACIONAL, 5; ZARAGOZA, 1

Madrid, 29.—En el terreno del Parral contendieron ayer mañana el Deportivo Nacional y el Zaragoza. El triunfo fué favorable a los propietarios del campo. En el primer tiempo, de escasa visibilidad y presión igualada, marcó el Nacional a los 35 minutos, al tirar Sans un corner; recogió la pelota López Herranz, entregándosela a García de la Puerta, que la remató. Con uno a cero terminó el primer tiempo.

Recién iniciado el segundo, avanzó en línea el ataque blanquiverde. García de la Puerta cedió a Moriones y éste al centro López Herranz, quien desde cerca tiró con limpieza batiendo por segunda vez a Lerín. Tres minutos más tarde, una combinación de García de la Puerta y Moriones, iniciado en el centro del campo, la aprovechó éste para colarse rápido y tras burlar al defensa que le salió al encuentro y chutar contra la meta aragonesa a bocajarro, imparablemente. Fué un gol vistosísimo. Al igual que el siguiente, que se producía a los 16 minutos de esta parte. Un gran pase adelantado de García de la Puera lo recogió Sans, quien sorteó a Basabe, se internó y chutó en el momento que llegaba junto al larguero.

Acosó luego el Zaragoza, forzando cuatro corners. Bermúdez se defendió bien. Y a los 26 minutos, en un nuevo avance de los maños, ahora bastante encorajinados, cuando Bozalongo se disponía a tirar, Reyes le hizo objeto de una carga descarada. Tirado el penalty por Ortuzar se malogró, sin que Bermúdez tocara la pelota.

Por fin, a los 33 minutos los intenos de los merengues tuvieron fruto. Un centro bombeado de Bozalongo dió lugar a varios de atacanttes y defensores, hasta que Gárate conquistó el balón y chutó raso por la derecha de Bermúdez.

El quinto tanto del Nacional debió anularse. Se produjo tres minutos después. Centró Sans y Aja, en clarísimo fuera de juego, batió a Lerín por última vez.

RACING, 1; ATHLETIC, 0

Santander, 29.—La entrada que registró el campo, fué bastante buena. El encuentro dió el resultado de uno a cero y no fué claro en ningún momento para el Rácing. El Athlétic, por obra de sus medios y defensas, se defendió muy bien, y de haber tenido mayores aciertos y mejor cohesión su delantera, el resultado hubiera podido ser otro.

Se inició el partido con un cuarto de hora de juego nivelado, en el que hubo acoso de ambas porterías. Ya Lafuente y Cisco tuvieron las primeras ocasiones. Luego, crecidos los madrileños, por carburar bien su línea eje, se impusieron y la defensa cántabra hubo de emplearse a fondo para desbaratar los contínuos ataques de los blanquirojos.

Y en último cuarto de hora de la primera parte tomaron la iniciativa los santanderinos, siendo ahora los zagueros madrileños los que hubieron de andar espabilados.

Llegó el final del tiempo con empate a cero. También en los primeros quince minutos de la segunda parte, fueron los madrileños los dueños de la situación. Forzaron varios saques de esquina contra la portería de Cuevas, que no tuvieron consecuencia. Y cuando iban 16 minutos de juego en esta parte el Rácing acertó a conseguir su único tanto. Pombo hizo a Cisco un pase entre los defensas madrileños y el delantero centro cántabro colándose con valentía chutó batiendo a Guillermo.

Animados con el tanto, se crecieron los cántabros, asediando mucho la portería madrileña. De nuevo Alejandro y Guillermo, bien secundados por Corral, hicieron de emplearse a fondo. Cisco y Pombo volvieron a tener ocasiones, de la que no sacaron provecho. Se entabló una emocionante lucha entre el ataque racinguista y la defensa madrileña.

Faltando diez minutos, el Athlétic varió su delantera. Lafuente pasó al interior derecha y Buiría ocupó el exterior izquierda. El cambio fué acertado. La delantera blanquiroja cobró más eficacia que había tenido hasta aquel momento, pero ya era tarde y los athléticos vieron llegar el fin del partido sin haber conseguido marcar.

TERCER GRUPO

EL OSASUNA 1. ARENAS 0

Pamplona.Por la mínima diferencia de uno a cero, venció ayer el Osasuna al Arenas de Guecho.

El equipo bilbaino jugó la primera parte del encuentro con extraordinaria rapidez. Pretendía sin duda imponer esta táctica a su rival, esperando que ello le produjera ventaja en el segundo tiempo pero los pamploneses con gran serenidad y teniendo en cuenta los encuentros que se les avecinan con donostiarras y arneros, no quisieron aceptar la lucha en este terreno y se mantuvieron a la defensiva, dejando que se desahogaran los guechotarras.

En el segundo tiempo, como consecuencia de la actitud de reserva que habían observado los osasunistas encontraron ya a su enemigo bastante cansado y pudieron imponerse con bastante facilidad. En esta parte fué cuando consiguieron el único gol que se produjo, a los 23 minutos. Un balón bombeado por Valentín entró directamente en la portería arenera, al tiempo que Vergara y el portero guechotarra trataban de alcanzar la pelota.

El Osasuna tuvo en esta parte parte algunas ocasiones que desaprovechó y también el Arenas vió malogrados varios tiros por estrellarse en el travesaño. En este tiempo se sacaron otros cuatro corners contra el guardameta de fuera y dos contra el de casa.

DONOSTIA 3. ALAVES 0

San Sebastián, 29.—Poco enemigo ha tenido el Donostia en su encuentro de ayer. El Deportivo Alavés, apesar de haber reforzado su línea eje con la inclusión del veterano Antero, no fué rival de cuidado en ningún momento para el once de la capital guipuzcoana.

No presenció el público un buen partido, las jugadas realizadas no tuvieron gran vistosidad, pero desde luego la superioridad donostiarra fué clara y patente.

Tras un primer tiempo de juego anodino, en el que por ninguno de los dos bandos se puso un gran interés en distraer al respetable, el equipo guipuzcoano, apenas inicia do su esfuerzo, supo en la segunda mitad movilizar el tanteador.

A los quince minutos, Chivero inaugura el marcador. Se produce el tanto en una melee ante la meta de Duque, que resuelve de un cañonazo efectivo el interior donostiarra.

Mediado el tiempo, un chut de Insausti, fuerte y esquinado, es el segundo tanto.

El último gol de la tarde es producto de un nuevo remate de Insausti al aprovechar la única intervención deficiente del guardameta Victoriano Duque. Fué una vez más este jugador la figura más sobresaliente del conjunto alavés. Cada día se va afirmando este muchacho como una realidad del fut bol hispano. Junto a él también se lucieron en este encuentro Rey y el veterano Antero que aun sin ser el jugador internacionalizable de otras épocas superó con mucho a los hombres que le habían precedido en este puesto en anteriores encuentros.

ATHLETIC 6. BARACALDO 3

Bilbao 29.—Excelente tarde de los athléticos bilbainos la tenida ayer en su terreno de San Mamés.

Se mostraron muchos de sus componentes en plena recuperación y así pudieron lograr apesar de la voluntariosa labor de los jugadores baracaldoses una victoria facil y justa por seis goles a tres.

Un primer tiempo de franco dominio rojiblanco decantó ya el tanteo a favor de los que habían de ser definitivos vencedores. Figura más saliente la del reaparecido Muguerza que aumentó el valor de la línea media athlética y al cubrir excelentemente su puesto Cilaurren y Roberto pudieron actuar con más soltura y contener los ataques enemigos con más facilidad.

Dos golpes se lograron en este tiempo. Iraragorri al rematar de cabeza un centro de Careaga, inauguró el marcador, siendo Careaga al recoger un pase de Bata el que batió por segunda vez a Cobos.

A poco de comenzar la continuación, el Baracald logró disminuir la diferencia en un buen remate de Manolín, y seguidamente se igualó el tanteador al recoger y rematar con fruto Landabado un pase de Garate. Se endureció el juego y el Athlétic tuvo que emplearse a fondo para lograr el triunfo. Fué el tercer gol de los rojiblancos un remate de Gorostiza al recoger un balón enviado por Bata y que detuvo el meta baracaldés.

El delantero athlético, en jugada personal, elevó a cuatro el haber de los suyos, cifra que duró poco rato, ya que Garate recogiendo una pelota enviada por Bata marcó el quinto, y más tarde Iraragorri en un centro de Gorostiza elevó a seis la cantidad de tantos logrados por el equipo de Bilbao.

Una arrancada briosa realizada por el Baracaldo un minuto antes de finalizar el tiempo, fué el tercer tanto para este equipo. El autor de él fué Larrazabal.

CUARTO GRUPO

BADALONA 1. GERONA 1

Barcelona, 29.—Al fin ha obtenido el Badalona un punto en este campeonato. Il logrado ha sido al empatar con el Gerona y para ello ha sido necesario que la suerte le fuera favorabe ya que en justicia debió de ser batido por el Gerona que fué superior a él en todo momento.

Es curioso el hecho de que así como el Badalona marcó en el primer tiempo su gol cuando más intensa era la presión de los contrarios, en la segunda parte, en los únicos momentos de mejor juego que tuvieron los badalonenses logró el Gerona el tanto de la igualada.

Si los del Gerona hubieran estado más hábiles en el remate a gol desde luego la victoria les hubiera sonreido.

A los 32 minutos del primer tiempo un centro de Forgas lo aprovechó Sans para conseguir el tanto del Badalona.

En el segundo tiempo mediado el partido, Balmaña con la cabeza logró el empate.

Destacó por el Gerona Torredeflor y Sión por el Badalona.

JUPITER, 1; BARCELONA, 4

Barcelona, 29.—La buena actuación del Júpiter en el último partido ha servido para hacer renacer la afición en Pueblo Nuevo y ayer se pudo ello comprobar por el gran contingente de público que acudió.

Este equipo fué batido en partido por el Barcelona. Su entusiasmo, si bien sirvió para lograr que en algunos momentos el partido se inclinara a su lado, no fué suficiente para derrotar a un equipo de la veteranía del Barcelona, a quien le bastó diez minutos de gran juego para que su delantera adjudicara el encuentro.

En el primer tiempo solamente se marcó un tanto para el Barcelona, que fué obtenido por el húngaro Berkessy, a la salida de un saque de esquina y cuando iban dieciseis minutos. Esta primera parte se jugó a fuerte tren y los dos equipos pasaron por momentos de gran peligro

En el segundo tiempo el Barcelona se impuso, pero antes de su escapada definitiva el Júpiter empató por medio de García, cuando iban ocho minutos de juego. En pocos minutos el Barcelona consiguió sus tantos, segundo y tercero por medio de Escolá, y cuando el partido finalizaba, Reich afianzó la victoria con un cuarto gol, en un buen servicio de Morera.

SABADELL, 4; ESPAÑOL, 2

Barcelona, 29.—El Español lanzado en plena cuesta abajo, fué ayer batido de nuevo por el Sabadell. Es verdad que la fortuna no se le mostró decididamente a su favor, ya que, en algunas ocasiones tiros que parecían imparables, fueron devueltos por el larguero. El trío defensivo del Español fracasó de un modo roundo y así no es extraño que los campeones de Cataluña se adjudicaran la victoria sin grandes inquietudes. Los dos primeros goles que el Sabadell consiguió fueron debidos a otros tantos fallos de los defensas del Español. El conjunto blanquiazul tiene perdida la moral, y sus dirigentes deberán realizar un gran esfuerzo para lograr llevar al equipo por aquellos cauces que fueron tantas veces la victoria.

En las postrimerías del partido de ayer, como cuando el Español fué capaza de superarse un poco así mismo, entonces el Sabadell se encargó de destrozar todo el juego. El partido habría entrado en fases gran violencia si no hubiera sido por la serenidad del árbitro Villalta, que con gran energía cortó todo intento de desafuero futbolístico.

En el primer tiempo marcó dos goles el Sabadell y uno el Español. En dos fallos de la defensa del Español, se coló Sanguesa y por dos veces batió a Furnier. El Español marcó después un gol por medio de Iriondo. Y así terminó la primera parte.

Después del descanso, los españolisas volvieron a marcar y obuñolistas y obtuvieron el empate por medio de Edelmiro. No les dió tiempo a reaccionar con la igualada, ya que en seguida se produjo un saque de esquina contra su puerta, que remató Gual con la cabeza y fué el tercero para el Sabadell.

Entró entonces el partido en la fase de dureza a que antes aludíamos y resultaron varios jugadores lesionados, aunque más los sabadelenses. Y en las postrimerías del partido, Barceló afianzó la victoria con un cuarto gol para el Sabadell.

QUINTO GRUPO

SEVILLA, 1.--LEVANTE, 2.

Sevilla, 29.—Resultado inesperado e injusto el que ayer se logró en el encuentro de campeonato jugado entre el Sevilla y el Levante de Valencia. El juego desarrollado durante este encuentro no tuvo fiel reflejo en el tanteador. No hizo el Sevilla un buen encuentro, pero de ningún modo su juego fué de tal forma inferior al de los enemigos que le hiciesen acreedor a una derrota en su campo y ante su ambiente.

La marcha del encuentro, por el contrario, fué favorable en su mayoría a los sevillanos; sobre todo en los primeros 45 minutos el once de la capital andaluza fué claramente superior al conjunto rival. La presión de los blancos ante la meta de Vidal fué contínua. Es cierto desde luego que la delantera sevillista no actuó con gran acierto, pero también es verdad que el guardameta levantino tuvo una tarde en la que el acierto no le faltó en ningún momento, y supo defender con gran eficacia la puerta cuya custodia le estaba encomendada.

Terminado este primer tiempo con epate a cero, los levantinos cobraron ánimos, y viendo la posibilidad de arrebatar dos puntos tan preciados en terreno ajeno, pusieron a sus intervenciones un mayor entusiasmo y decisión y supieron, con jugadas tranquilas y reposadas, hacer imponer su juego en muchos moentos, logrando un triunfo que de ningún modo habían soñado obtener.

Aparte del ya mencionado Vidal, tuvo el equipo de Valencia dos hombres de actuación brillante. Fueron éstos, los dos extremos, Puig II y Aparicio, dirigieron la mayor parte de los ataques a la meta enemiga, y tuvieron además la suerte de marcar dos goles logrados por su equipo.

A los tres minutos de iniciada la segunda mitad, un centro de Puig lo recogió de cabeza Aparicio logrando batir así a Guillamón. Minutos más tarde se reeditó la jugada, y el número dos figuró en la casilla de los levantinos. También fué aparicio el rematador al recoger centro de Puig.

Pasada la primera mitad de este tiempo el Sevilla arreció con sus ataques, logrando hacerse dueño de la situación, pero el tiempo que restaba no era lo suficientemente largo para lograr salvar el handicap que suponían dos tantos en contra. Así, pues, únicamente Torrontegui cuando faltaban dos minutos para terminar el encuentro logró disminuir la ventaja con un bonito tanto.

HERCULES 0. BETIS 2

Alicante, 29.—Resultado sorpresa. El Betis ha devuelto la papeleta al Hércules alicantino. Estos vencieron a las andaluces en el campo del Patronato, y en este encuentro de segunda vuelta, el terreno del Stadium Bardin les ha sido fatal a los alicantinos.

Derrota no merecida. El Hércules, aun cuando no realizó un encuentro en el que los aciertos fuesen tan continuos como los habían sido en sus últimos partidos, no tuvo una actuación tan mediocde que le hiciera acreedor a la derrota que le infringieron los sevillanos.

La ineficaz labor del trío delantero y la colaboración del árbitro señor Montero a la labor del equipo andaluz, fueron las causas de esta derrota.

Superioridad alicantina como lo demuestra el hecho de que las figuras más destacadas del equipo blanquiverde fueron la pareja de defensas y Urqueaga: labor feliz la de estos tres guardianes de la meta andaluza que tuvieron que luchar durante gran parte del encuentro contra un equipo que les dominó en absoluto.

Mediado el tiempo, el Betis logra en jugada afortunada su primer gol. Timimi escapa por su lado, y envía un centro que recoge Caballero. Remata éste, y Pérez despeja flojo, apoderándose de la pelota Adolfo, que es el autor del tanto.

Apesar de este gol, continua la presión del Hércules, pero no logran salvar la defensa sevillana y termina el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Betis.

Ya en la continuación lap artida se nivela. No obstante, la desgracia sigue unida a los alicantinos. En una jugada personal y valiente de Cervera en qu leogra colocarse ante la meta de Guillamón, Arezo le zancadillea sin ningún recato, titándole al suelo. aL falta se ha cometido dentro del área, pero el señor Montero no la penaliza.

A los treinta minutos, se origina un lío ante la meta del Hércules. Después de estar rodando la pelota algunos segundos de jugador en jugador, aparece dentro de la red, impelida e moo ilegal.

Ante la protesta de jugadores y público, el árbitro concede el tanto. Desde este momento hasta finalizar la lucha, las jugadas se realizan con gran dureza, y milagrosamente termina el encuentro sin que haya que lamentar algún lesionado de importancia.

VALENCIA, 2; MURCIA, 1

Valencia, 29.—En su terreno de Mestalla el titular derrotó al Murcia. Si bien la victoria de los locales fué merecida, en el día de ayer pudo y debió de haber sido más copiosa, dadas las frecuentes y excelentes ocasiones que al jugador valenciano Vilanova se le presentaron para marcar.

Al fin el discutido Gaspar Rubio tuvo el domingo una actuación francamente formidable. En su puesto de interior jugó un encuentro similar a los que realizaba en sus mejores tiempos cuando actuaba de delantero centro. Pese a su buen juego y al excelente de Richar, el Valencia venció apuradamente por el fracaso de Vilanova, jugador que arrastró las iras del público, especialmente durante el segundo tiempo, ya que la igualada se mantenía insistentemene y parecía que el marcador no iba a tener alteración.

De salida se impuso el Valencia que en seguida dejó sentir su dodominio. A los 25 minutos, en un acoso del Valencia, Iturraspe desde gran distancia envió un tiro que sorprendió al portero y fué el primer tanto. El Murcia completamente apagado dejó dominar a sus enemigos que nada práctico consiguieron ante la torpeza de Vilanova

En el segundo tiempo, a los siete minutos, en un avance del Murcia, Uría envió un tiro ,ojo que detuvo Cano, pero incomprensiblemente soltó el balón y el mismo Uría batió al portero local y obtuvo el empate. El Valencia se animó y dominó, pero no lograba marcar. Por fin, a los 35 minutos, en un saque de esquina lanzado por Torredeflot, Inturraspe recogió el balón y lo recogió en bandeja Vilanova, que desde muy cerca batió al portero murciano y consiguó el tanto de la victoria.

SUBGRUPO ANDALUZ

MALACITANO, 2.--RECREATIVO DE GRANADA, 1.

Málaga, 29.—Partido en extremo accidentado el disputado ayer en el terreno de los baños del Carmen. Algunos jugadores de los dos equipos, pero especialmente del once granadino, imprimieron al juego una violencia tal, que todo el encuentro transcurrió en contínuas broncas entre público y jugadores, siendo necesaria la intervención de los guardias para aplacar los ánimos en extremo exaltados.

Antes de comenzar la lucha se guardó un minuto de silencio por la muerte del que fué capitán del Malacitano Antonio Gamero.

A los diez minutos, el Málaga obtiene un gol, que se anula injustificadamente. Cinco minutos más tarde Langarita al rematar un centro de Liz, marca el primer gol válido. A partir de este momento tal, y de ella sale el más perjudila lucha se endurece de modo brucado Langarita, que tiene que abandonar el terreno de juego; reaparece en la continuación, y a los treinta minutos de ella, es el que marca el segundo gol del Malacitano, en jugada similar a la que produjo el primer tanto.

Cinco minutos antes de finalizar el partido un centro de Cruz, dió ocasión a que el Granadino Calderón disminuye la ventaja.

XEREZ, 6; ONUBA, 1

Jerez, 29.—En el estadium Domecq contendieron ayer tarde, en partido del campeonato del subgrupo andaluz, el Xerez y el Onuba. Los jerezanos derrotaron a sus rivales por seis goles a uno. El partido fué interesante.

En la primera parte que dominó el Jerez, acabó con empate a cero. En el segundo los locales siguieron imponiéndose y a pesar de la buena obra de los zagueros onubenses, marcaron seis goles.

Cabella consiguió el primero desde cerca, a los 3 minutos. Marcó el segundo Romero, de cabeza, a los siete. Hizo el tercero Barbo, a los quince aprovechando un centro de Cabella. Marcó después Ojanguren el cuarto y el quinto, a los 17 y 24 minutos; éste de un cabezazo aprovechando un castigo tirado por Romero; e hizo a los 35 minutos Rosales el sexto, de un tiro desde lejos.

Posteriormente, a los 40 minutos, en una melée el onubense Gildo salvó el honor de su equipo.

Otros partidos celebrados el domingo

En Tetuán: Español, 3; Centro Español, 0.

En Larache: Unión Deportiva, 1; Athlétic de Tetuán, 4.

En Ceuta: Ceuta Sport, 4; Africa F. C., 2.

En Tánger: Mogreb, 5; Larache, 2.

En Palma de Mallorca: Athlétic, 3; Mediterráneo: Consancia, 1; Balear F. C., 0.

En Burgos: Titular, 2; C. D. Mirades, 1.

En Palencia: C. D. Palencia, 2; U. D. Castillo, 1.

En Salamanca: Titular, 2; Alcántara de Madrid, 0.

En Valencia: Gimnástico, 7; Cartagena, 1.

En Vigo: U. Sporting, 4; Coruña, 1.

En Burriana: Titular, 2; Sport de Castellón, 1.

En Zaragoza: Arenas, 2; Amistad, 2.

En Elche: Titular, 5; Alicante, 4.

En Sevilla: Sevilla (amateur), 5; Brenes, 1.

En Cádiz: Mirandilla, 3; Betis Balompie (amateur), 1.

En La Línea: Balompédica, 3; Selección malagueña,, 1.

En San Fernando: C. D. Arsenal, 1; Gimnástica de Cádiz, 2.

Después de la trágica rebeldía asturiana

ES IDENTIFICADO EL CADAVER DEL PROVISOR DE LA DIOCESIS. = SE DETIENE A VARIOS CABECILLAS Y A LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL PARROCO DE MIERES. = SE PROHIBE PASEAR POR LOS PRADOS Y ANDAR POR LAS CALLES DESPUES DE LAS DIEZ DE LA NOCHE. = NUEVA COMISION GESTORA PROVINCIAL. = EL MOVIMIENTO DE ESTOS DIAS EN EL : : : : : HOSPITAL CIVIL : : : : :

Oviedo, 29.—El cadáver del Provisor de la Diócesis, señor Fuertes, ha sido identificado por un pariente suyo.

Durante la madrugada de ayer, el comandante Doval con fuerzas a sus órdenes, practicó la detención de unos de los cabecillas revolucionarios que fué el que hizo los disparos sobre Oviedo con el cañón empleado por los rebeldes en el monte Naranco.

También han sido detenidos los autores del asesinato del párroco de Mieres y otros individuos todos los cuales han ingresado en la cárcel.

La benemérita ha encontrado en los registros que ha hecho, grandes cantidades de dinamita, armas cortas y largas, entre estas, muchas completamente nuevas.

Se ha ordenado la exhumación de todos los cadáveres enterrados en el Cementerio de Oviedo estos últimos días.

La brigada social dtuvo ayer, domingo a doce vecinos de Oviedo que se coprobó que habían tomado parte en los sucesos.

Siguen prohibidos los paseos del público por los Prados, porque las fuerzas han encontrado explosivos abandonados por los revoltosos en su huída. También sigue la prohibición de tranistar por las calles después de las diez de la noche.

Ha sido nombrada una comisión gestora de la Diputación compuesta por tres reformistas, tres de Acción Popular, dos radicales.

Por la mañana sostuvieron una conferencia con el inspector general de la Guardia Civil y el comandante de dicho Instituto señor Doval.

El Hospital civil ha facilitado una nota relativa a los servicios prestados por dicho establecimiento desde el 5 del actual hasta ayer.

En dicho establecimiento ingresaron 100 militares, 40 Guardias de Asalto, 8 regulares y 287 de la población civil. De todos ellos, que sumaban 527, han fallecido entre las personas de la fuerza armada 10 y 96 de la población civil. Quedan hospitalizados, pues, 71.4

En todos los pueblos de la zona minera, reina completa tranquilidad. Los obreros están inactivos porque todas las minas y fábricas han quedado paralizadas hasta que las autoridades ordenen la reanudación de los trabajos.

Por toos los Prados, montes y barrancos se ejerce una rigurosa vigilancia para conseguir el hallazgo de armas y municiones.

Faltan de los pueblos de la cuenca, bastantes individuos que se cree que son directores o han participado en el movimiento revolucionario. Se dice que los que acompañan a González Peña, que es buscado por las cercanías de Oviedo, son los que llevan el dinero robado en la Sucursal del Banco de España.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA DICE QUE LA SITUACION ES INMEJORABLE. - - RECOMPENSAS MILITARES. -- LLEGAN DOS EQUIPOS DE ENFERMERAS.--COCINA ECONOMICA DE CARIDAD Y ALBERGUE PARA LOS QUE SE QUEDARON SIN HOGAR

Oviedo, 29.—El general López Ochoa ha manifestado que la situación es inmejorable. Por momentos se está tranquilizando toda la región. No hay núcleos rebeldes de importancia y únicamente pequeños grupos diseminados que se van rindiendo o que van siendo desarmados.

No ha ocurrido nada en estos últimos días. Después de la agresión al camión, ya conocida, no ha habido ningún hecho de armas, solamente un pequeñísimo tiroteo en que las fuerzas no sufrieron ninguna baja, teniéndola en cambio los rebeldes. Circulan trenes por todas las líneas, día y noche, con absoluta regularidad.

En cuanto a recompensas dijo que había concedido la medalla militar a varios del batallón de Infantería número 12. También el Ministro de la Guerra, y a su propuesta ha concedido igual recompensa a la bandera de dicho regimiento y muy en breve la concederá a los que más se distinguieron en la defensa de la plaza y a los pertenecientes a las columnas de Africa y a los que formaron parte de la columna del general Balmes. Espera que se podrán dar por terminadas las operaciones muy en breve.

Han llegado dos equipos de enfermeras sanitarias para ayudar a los trabajos de la Comisión de Sanidad y puericultura que preside el doctor Espinosa. Se ha organizado una cocina económica en la que comen 1.100 personas diariamente, y un albergue para los que se han quedado sin hogar. Se han recogido 20 huérfanos de padre y madre que han perdido sus familias en la Revolución.

LA URGENTE NECESIDAD DE DEPURAR EL MAGISTERIO PRIMARIO DE ASTURIAS.--MAS DE 200 MAESTROS EXTREMISTAS.--EL CASO ESPECIAL DEL MAESTRO DE ANIEVEO

Oviedo, 29.—Se sabe que una de las cuestiones planteadas ante los ministros que han estado aquí ha sido la urgente necesidad de depurar el magisterio primario asturiano en el cual hay gran cantidad de elementos perturbadores colocados en actitud francamente revolucionaria y subversiva, algunos de los cuales han tomado parte activa en los sucesos.

Se hizo saber a los ministros que actualmente hay más de 200 maestros afiliados a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, que según manifestaciones de los mismos inspectores son de lo peor, verdaderos energúmenos que no solo se han filtrado en el Magisterio, sino que dentro de él lo van invadiendo todo, con el propósito de impregnarlo de los ideales socialistas de la entidad. Como hombres más activos entre ellos están indicados los maestros Félix Llanos, Vallador, Bárcena, El Maestro de Soto de Aller y algunos otros. Hay muchos detenidos con motivo de su participación en el movimiento y en general son considerados como elementos sumamente peligrosos. Los maestros revolucionarios utilizaban a los Habilitados para la cotización, cuyo importe retenían aquellos al pagarles el sueldo.

De algunos de ellos se sabe que en una escuela de Anieveo, cercana a Oviedo, se presentaba a clase vistiendo camisa roja y un "mono" de mecánico y a los niños los obligaba a tutearle y llamarle camarada, los enseñaba a cantar la internacional y a saludar con el puño levantado.

EL TERCIO HA COPADO A 500 DE LOS REVOLUCIONARIOS QUE HUYERON A LA MONTAÑA

Oviedo, 29.—En distintos puntos de las montañas de la provincia continúan operando las tropas para reducir a los núcleos de rebeldes huídos que quedan en ella. Después de la operación de Bimeneg, en que los revolucionarios tuvieron más de 50 bajas, se ha efectuado otra en el puerto de Suave, donde el Tercio logró copar a otros 500.

EL MINISTRO TRAE UNA INFORMACION COMPLETA DE ASTURIAS CON SUS IMPRESIONES QUE SE TRADUCIRAN EN DECRETOS, ORDENES Y PROYECTOS DE LEY - ¿LOPEZ OCHOA, CAPITAN GENERAL DEL EJERCITO?

Madrid, 29.—El Ministro de la Guerra manifestó esta tarde, que traía una información completa de su viaje a Asturias. Aparte de los horrores que ha presenciado viene muy satisfecho del heróico comportamiento del ejército y furza pública. De las enseñanzas recogidas irán traduciéndose en decretos, órdenes y proyectos de ley, que hañana mismo empezarán a salir.

Agregó, que para salir al paso de ciertas manifestaciones que se han hecho, alrma que está mejor que nunca d salud y que ayer conferenció con el Jefe del Gobierno exponiéndole sus impresiones.

Sel ep reguntó si era cierto que iba a nombrar capitán general al General López Ocvhoa y contestó que como esta categoría no existe, tendría que sr acordado, por el Gobierno y aun por el Parlamento. Por último se le preguntó si se organizaría en Madrid un homenaje a los Institutos armados y contestó que lo ignoraba, pues la iniciativa no podía partir de él, que es el representante del ejército.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DICE QUE ASCIENDEN A CIEN MIL PESETAS LOS DESTROZOS EN ASTURIAS RELATIVOS A SU DEPARTAMENTO. - MAÑANA SE NOMBRARA SUBSECRETARIO DE OBRAS

Madrid, 29.—El Ministro de Obras Públicas manifestó que al Consejo de mañana llevará el nombramiento de subsecretario de Obras Públicas.

Rfiriéndose después a los destrozos causados en Asturia, en lo que se refiere a su departamento, dijo que habían sido valorados en poco más de cien mil pesetas.

Respecto al tráfico en el puerto ed Avilés, cuya entrada fué interrumpida por los revoltosos hundiendo el vapor "Agadir" de 1.200 toneladas, habiendo recibido noticias que trabajaban cinco buzoe con una grua de veinte toneladas.

DICESE QUE HAN SIDO HALLADOS LOS CATORCE MILLONES ROBADOS EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN OVIEDO

Madrid, 29.—En el Congreso circuló esta tarde insistentemente el rumor de que en Asturias se habían encontrado los catorce millons robados por los rvolucionarios a la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

EN BREVE SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS. - POSESION DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Madrid, 29.—El Ministro de Industria y Comercio, se ra entrevistado con el Presidente de la Comisión Parlamentaria de Industria y Comercio, para que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Orozco dió esta mañana posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Industria y Comercio don Mario Arocena.

EL EXDIPUTADO SOCIALISTA MORON, ES CONDENADO A DIEZ AÑOS DE PRESIDIO

Madrid, 29.—En la sección segunda de la Audiencia se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra el exdiputado socialista Gabriel Morón, a quien se le encontró el 19 de Septiembre en su hotel de la ciudad lineal un laboratorio con líquidos inflamables, gases para bombas, mechas, detonadores, 263 cartuchos de dinamita blanca.

Actuó de fiscal el señor Medina y de defensor el señor Rufilanchas.

Después de la prueba que fué abrumadora para Morón y para el guarda de a finca Cayetano Antonio López, que estaba procesado ... delito, el Tribunal condenó a los dos a 10 años de presidio por tenencia de explosivos y además al guarda a otro año por habérsele encontrado un revólver sin licencia.

EL DOCTOR ESPINOSA CONTESTA A LO DICHO POR "EL LIBERAL" SOBRE ACTOS COMETIDOS CONTRA TRA LOS NIÑOS

Oviedo, 29.—El doctor Espinosa Jefe de la Comisión de Sanidad que se encuentra aquí, ha manifestado refiriéndose a lo dicho por "El Liberal", con motivo de unas declaraciones suyas sobre actos cometidos contra los niños, que no tiene que rectificar a los periódicos de derechas como parece indicar "El Liberal", pues estos no han dicho nada respecto a eso. Actos vandálicos sí los han cometido los revolucionarios con las mujeres, algunas de ellas extremadamente jóvenes.

GUARDIA CIVIL PROPUESTO PARA UNA RECOMPENSA

Ferrol, 29.—Se ha propuesto para una recompensa al guardia civil don Juan Pontes, quien estando de servicio en la línea de Ferrol-Betanzos observó que los revolucionarios habían colocado una bomba en el puente de San Juan. Sabedor que al poco rato pasaría un tren de viajeros corrió al teléfono para prevenir que no saliera el tren de la estación próxima. La oportuna llegada del aviso evitó una catástrofe, pues el convoy iba abarrotado de viajeros y se habría precipitado por un gran barranco.



Distribuidores oficiales en la provincia: Manuel Quirell, Rosario, 17; Cádiz
American Radio, Avenida Libertad, 17; Jerez de la Frontera.
Maga Sdad. Ltda., Avenida de la República, 64; San Fernando.
Chust y López, Cánovas del Castillo, 12; Algeciras.
Manuel Lora Rey, San Francisco, 2; Puerto Santa María.

MANTEQUILLA
FRESCA
PASIECA - ASTURIANA
Conservación perfecta en FRIGIDAIRE
"LAS COLONIAS"- Sagasta,2

LO QUE CUENTA UN GUARDIA CIVIL HERIDO

Zamora, 29.—Ha llegado a esta capital el guardia civil del puesto de Cañizal, Francisco Alvarez, herido durante los sucesos revolucionarios del día cinco en el pueblo de Murias (Oviedo), donde fué concentrado. Los rebeldes atacaron el cuartel haciendo una defensa heróica los guardias y resultando heridos el sargento y varios guardias.

Cuando él cayó, el sargento cogió su fusil entregándoselo a su hijo, dijo: Toma el fusil y defiéndete como nosotros, como un héroe. Todos fueron hechos prisioneros por los rebeldes.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Una ambulancia recogió al sargento y a él y los llevó al hospital de Oviedo donde dominaban los revolucionarios, pero al llegar la cruz roja rebelde a las inmediaciones de la capital, fueron batidos por los guardias de Asalto y marcharon hacia Mieres, en la casa de socorro falleció el sargento. El fué trasladado a la fábrica donde sufrió toda clase de amenazas de los revolucionarios que querían asesinarle, así como a un cabo de la benemérita de Valladolid, y dos guardias de Asalto, también heridos. Merced a las Hermanas de la Caridad y a los médicos que dijeron que las herides eran mortales, fueron respetadas sus vidas.

Cuando llegaron las tropas del general López Ochoa los rebeldes huyeron, no sin nates coer a puñaladas los uniformes de los guardias y robar el dinero que tenían.

UNA NOTA DE RENOVACION ESPAÑOLA, RENUNCIANDO A LOS PREMIOS CONCEDIDOS A SUS AFILIADOS QUE PRESTARON SU COOPERACION EN EL PASADO MOVIMIENTO

Madrid, 29.—Renovación Española ha publicado una nota en que dice que relhaza en nombre de sus afiliados los premios ronhedidos a quienes prestaron su cooperación civil durante el último movimiento, pues lo hicieron ion exclusivas miras de patriotismo, aunque hay que advertir que los que prestaron esta asistencia ciudadana son personas que atienden su vida con modestos sueldos.

SUSPENSION DE LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 29.—Se dice que por ciertos estímulos de delicadeza difíciles de salvar, se ha suspendido la corrida que a beneficio de la fuerza pública iba a celebrarse en breve.

FUNERAL POR EL INGENIERO DURAN, ASESINADO EN ASTURIAS. - EL PADE DEL FINADO INGENIEO MURIO LA MADRUGADA ULTIMA

Madrid, 29.—En la iglesia de las Calatravas se celebró hoy un funeral por el alma del ingeniero y deportista don Miguel Durán "Pololo", que fué asesinado en Asturias. El acto fué organizado por el Athlétic Club, al que perteneció hace años el finado.

Presidieron el acto directivos del Club y otros federativos.

Motivo que hizo aun más penoso el acto fué el conocimiento de que en la madrugada última había fallecido el padre del señor Durán, que resultó herido el día en que "Pololo" encontró la muerte.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE ASTURIAS

Marid, 29.—En la Catedral se celebró hoy solemne funeral organizado por la Congregación de la Virgen de Covadonga, en sufragio de las víctimas de Asturias. Asistió la colonia asturiana, figurando entre ella el Marqués de Rivadulla, el exministro señor Arguelles, el conde de Rendueles, el auditor de la Rota, señor Valdepares, el Marqués de Navarro, el provincial de los dominicos, P. Fanjul y numeroso público. Después del funeral se rezó la estación y se leyó el acto de desagravio contra los sacrílegos sucesos de Asturias.

FALANGE ESPAÑOLA CELEBRA FUNERALES POR SUS AFILIADOS MUERTOS

Madrid, 29.—En la iglesia de Santa Bárbara y organizados por Falange Española, se celebraran hoy solemnes funerales por las víctimas de esta organización, caidas duratne el año.

Presidió don José Antonio Primo de Rivera, con el teniente coronel de Estado Mayor, don Casimiro Navarro, teniente coronel Rada y algunos directivos de Falange.

Asistieron muchos afiliados. El desfile que se hizo a la usanza fascista se realizó sin incidentes.

LOS TRADICIONALISTAS CELEBRAN CULTOS EN HONOR DE CRISTO REY

Madrid, 29.—El partido tradicionalista celebró ayer en el Cerro de los Angeles, solemnes cultos con motivo de la fiesta de Cristo Rey.

Asistieron muchos tradicionalistas de ambos sexos.

LOS PROPOSITOS DE LOS ORGANIZADORES DEL SECRETARIADO SOCIAL OBRERO

Oviedo, 29.—Los elementos organizadores del secretariado social obrero, creado por la junta diocesana de Acción Catóililca, han manifestado que sus propósitos son impulsar las entidades y Asociaciones cristianas antimarxsistas de la provincia.

Desde luego se les dará carácter eminentemente porfesional de defensa de los intereses anténticos de los trabajadores. No deben los patronos suponer que el vencimiento del marxismo les va a permitir una labor perjudicial para los obreros. Es necesario hacer notar bien esto, han dicho, porque si se procediera de manera contraria se demostraría que el marxismo es la única defensa de los obreros cuando sucede todo lo contrario.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO VISITARA POR AHORA ASTURIAS

Oviedo, 29.—El alcalde ha recibido una carta del presidente de la República, diciénole que no vendrá por ahora, pero que se propone hacerlo cuando se coloque la primera piedra de algunos de los edificios destruidos para reedificarlos.

SE CONFIRMA LA IDENTIFICACION DEL CADAVER DEL PROVISOR DE LA DIOCESIS Y DE OTRO CANONIGO

Oviedo, 29.—Se ha confirmado el asesinato del Provisor del Obispado don Juan Puertes. El cadáver de dicho señor ha sido identificado esta tarde en el Cementerio por una medalla y otros objetos que llevaba.

En cuanto al acadáver del canónigo don Francisco Bazan, fué encontrado hace días cerca de la fábrica de la Vega, donde fué asesinado.

LAS ACTIVIDADES DE ALGUNOS MAESTROS MARXISTAS

Oviedo, 20.—Se tienen noticias de las actividades de otros maestros marxistas. El llamado Helios Canteli, maestro de Bárcenas de Quirós, fué el primero en vestir la camisa roja a incitó a las masas a cometer desmanes.

Fué el asesor del comité rojo y su verdadero jefe. Disparó un fusil contra la Cruz de la Iglesia para derribarla.

El maestro de Salcedo, Amador Falcón, antiguo somatenista y secretario de la Unión Patriótica también se ha distinguido por sus actividades revolucionarias.

Falcón hizo en "Avance" una violentísima campaña. El maestro de Faedo, fué colaborador de Helios y ha manifestado que éste ha huído.

HALLAZGO DE ARMAS, MUNICIONES Y DE UN CAÑON ABANDONADO POR LOS REVOLUCIONARIOS.-EL COMISARIO JEFE DE VIGILANCIA DE OVIEDO DETENIDO E INCOMUNICADO.-LAS ANDANZAS DEL DIRIGENTE GONZALEZ PEÑA.--LA DETENCION Y MISTERIOSA FUGA DE UN SUPUESTO PERIODISTA

Oviedo, 29.—La guardia civil de Caborana ha detenido a un individuo apellidado Groiño acusado del asalto al polvorín de la Industrial asturiana.

Entre los comerciantes de aquella localidad que han presentado reclamaciones para resarcirse de las pérdidas sufridas figuran algunos que simpatizaban con el movimiento revolucionario y que ahora se lamentan de sus concecuencias.

La situación está normalizándose en todo aquél Concejo por donde ha comenzado a circular el ferrocarril vasco-asturiano y el correo tiende también a regularizarse, pero escasea el pan y en los economatos de las Hulleras Españolas solo quedan tres o cuatro artículos de primera necesidad.

La Sociedad Hullera Española como las demás empresas considera despedido a todo su personal y abrió un plazo para las solicitudes de reingreso. Este plazo ha terminado y el número de solicitudes presentadas asciende a seis mil. Dicha empresa no tenía colocados nada más que cuatro mil. Entre los solicitantes parece que figuran algunos obreros de otras empresas mineras que por ahora continúan clausuradas.

Ya guardia civil de Belmonte ha efectuado pesquisas en Vigaña de Salcedo, del término municipal de grado, de don regresó con un camión materialmente abarrotado de armas entre las cuales existen de todas clases, escopetas, carabinas, fusiles, pistolas, bombas y un cañón de Artillería sistema Arellano que todavía no lo tiene el Ejército. Todo este arsenal estaba oculto en un prado bajo unas cuantas matas de hierba. La benemérita llevó las armas a Pola de Somiedo y allí hizo entrega de las mismas al batallón de Infanetría de Orense que se encuentra de guarnición en aquel puerto.

El Comisario Jefe de la plantilla de Policía de Oviedo don Pedro Checa ha sido detenido e incomunicado. Se ignora el motivo de esta detención.

Sabemos que estos días ha estado en Oviedo el diputado socialista señor Manso quie nal presenciar los enormes daños causados en la ciudad por los revolucionarios, correligionarios suyos, se mostró fuertemente impresionado.

A base de una selección de personas mediante la cual solo fuera

CINE MUNICIPAL

Un drama de misterio
por
BELA LUGOSI
La noche del terror

Producción COLUMBIA
Exclusiva CIFESA

GABANES
los mejores en los almacenes
DOMINGUEZ

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que tenía muy pocas noticias que comunicales, pues continuaba la tranquilidad y las buenas impresiones.

Estoy trabajando—añadió—en asuntos administrativos, en conferencias con los gobernadores y en otras tareas que indican la normalidad existente, que espero que sea duradera.

Un periodista le preguntó si mañana se reuniría el Consejo de Ministros y si el jueves acudiría el Gobierno a las Cortes.

El señor Vaquero contestó: Respecto a lo primero, nos reuniremos mañana por la mañana en Consejo en la Presidencia, y en cuanto a la reanudación de las tareas parlamentarias, es prematuro hablar de ello, ya que en la reunión ministerial de mañana será cuando se adopte la consiguiente resolución.

Otro informadore indicó al señor Vaquero que había dos versiones, una que el Gobierno se presentaría al Parlamento el próximos jueves y la otra que se aplazaría la reapertura de la Cámara hasta la próxima semana.

—Ya les dije—replicó el ministro—que es prematuro hablar de ello, aunque tengo que advertir que no hay ningún precepto legal que determine fecha exacta que obligue a presentarse al Gobierno en las Cortes en un plazo perentorio. Con arreglo a la Constitución, hasta el día último de enero no se cumple el plazo de presentación, por determinadas facultades presidenciales que existen.

Otro reportero indicó si el Gobierno preparaba mucha labor parlamentaria y el señor Vaquero contestó que por su parte tenía bastante labor, pues aparte de las leyes provincial y municipal, había otras de urgencia, relacionadas con el actual momento social y político.

—¿Se refiere alguna a la Prensa?

El señor Vaquero contestó que consideraba imprudente hablar de ningún proyecto de ley antes de que lo conociera el Consejo de Ministros.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 30 de octubre de 1934. — "Cifesa", presenta el drama de misterio

La noche del terror

por Bela Lugosi, producción "Columbia". — A las 6,45, a las 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "EL AGUILA DE LA FRONTERA".

Cine Gades

Martes 30 de octubre de 1934. — "Warner Bros", con Joan Blondell, Pat O'Brien, Glenda Farrell en

YA SE TU NUMERO

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — Una gran producción de "Cifesa", "EL NOVENO HUESPED". — Otra: "LA HERMANA SAN SULPICIO".

Popular Cinema

Martes 30 de octubre de 1934:

MANOS CULPABLES

por Lionel Barrymore. — Butaca, 0'60; Grada, 0,20. — "ESCLAVITUD".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

readmitidos aquellos obreros que no hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, el Ministro de la Guerra ha indicado la necesidad de restablecer la normalidad en las minas pero para ello se tropieza con el grave inconveniente de que el ganado que se emplea para el arrastre de las vagonetas por el interior de las galerías, está expuesto a morir de hambre por falta de pienso ya que todavía no se ha normalizado por completo las facturaciones en los ferrocarriles. Solamente en las minas de Aller, de la Hullera española son 500 las mulas empleadas en ese trabajo, y el peligro apuntado aumenta porque durante los días de la revuelta los revolucionarios se apoderaron de muchas de ellas y aunque han devuelto la mayor parte, dichas mulas han vuelto a poder de sus dueños completamente extenuadas tanto por la falta de alimentación como por el duro e incesante trabajo a que las sometieron los rebeldes, quienes hicieron esto último también con los numerosos automóviles de que se apoderaron, muchos de los cuales han quedado completamente inservibles y otros con considerables desperfectos por los contínuos viajes que en ellos hicieron.

Desde que ocuparon la ciudad las tropas del general López Ochoa y desapareció de Oviedo el dirigente revolucionario González Peña se multiplican las versiones acerca de su posible paradero.

La última de que se ha hecho eco algún periódico, daba por cierto que González Peña, convenientemente disfrazado, se había internado en las montañas de Toverga, donde se hallaba cercado por la fuerza que no tardaría en apresarle.

Hemos hablado del asunto con una de las autoridades militares más significadas en los servicios de policía y desarme, quien nos dijo que ese cabecilla principal, dirigente, al ver fracasado el movimiento aprovechó el júbilo de la ciudad para huir.

Fueron los días bien aprovechados, consiguió llegar a Toverga, en cuyas montañas se guareció. Los que le vieron aseguran que no iba disfrazado y que llevaba un voluminoso paquete.

Se sabe que después pasó por Taja, sirviéndole de guía dos cabreros, a quienes gratificó con un billete de veinte duros a cada uno. Esos cabreros le facilitaron la fuga hacia las montañas de León, en cuya provincia debe encontrarse si no ha logrado salir de ella.

De todos modos, como estas andanzas de González Peña las conocen las autoridades, se tomaron las medidas conducentes para su detención.

En la fonda La Flora de esta ciudad, se hospedaba un joven apellidado Silva, que se decía periodista y redactor de una Agencia, para la que venía a Oviedo a hacer amplia información de los sucesos. No infundió sospechas a ninguno de los demás huéspedes, pero al atardecer del viernes o el sábado se presentaron en dicha casa varios guardias de Asalto preguntando por el individuo en cuestión.

Se presentó Silva sin poder disimular su inquietud y después de un breve interrogatorio quedó detenido, procediendo los guardias a practicar un minucioso registro en las habitaciones que ocupaba, como también en los cochones de la casa. La diligencia dió por resultado el hallazgo de importantes documentos que comprometían gravemente al detenido. Entre los papales que fueron hallados figuraban unas listas detalladas de religiosos, sacerdotes y otras personas de significación, con expresión de sus domicilios e indicaciones misteriosas. Algunas de estas personas han sido asesinadas.

El sospechoso individuo fué conducido al cuartel de los guardias de Asalto. Parece que ha intentado fugarse y por ahora no se ha averiguado si lo consiguió o nó, pero lo cierto es que en Oviedo no se ha sabido nada de él.

EL MINISTRO DE MARINA EN EL CRUCERO "REPUBLICA" CONDECORA A UN MARINO. EL SR. ROCHA VISITA A LOS HERIDOS MILITARES.- SU REGRESO A MADRID

Barcelona, 29.—El omingo por la mañana el ministro de Marina, se trasladó a bordo del crucero "República" donde fué recibido por el Almirante Jefe y toda la oficialidad. Seguidamente el señor Rocha impuso la Cruz roja del mérito naval al oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de los arsenales, don Ricardo Iznar, por su heróico comportamiento en la noche del seis de octubre en el actual en el aerodromo naval que intentaron asaltar un grupo de revoltosos. El señor Iznar resultó herido al hacer frente a los rebeldes.

El ministro pronunció unas palabras de gran elogio para el condecorado y para el general Batet que asistía al acto.

Terminado éste, el ministro y el General Batet regresaron al puerto con sus séquitos.

El señor Rocha almorzó en su domicilio y por la tarde fué a la corrida de toros.

Después fué al hospital militar donde visitó a los heridos habido en los sucesos. Visitó a dos tenientes y cuarenta y cinco clases y soldados hospitalizados. Regresó a su casa donde recibió la visita del jefe superior de policía conferenciando con éste durante una hora. Por la noche regresó a Madid siendo despedido por todas las autoridades.

DURANTE UN DESFILE HOMENAJE A LAS TROPAS UN INDIVIDUOS HACE VARIOS DISPAROS SOBRE UN TENIENTE CORONEL SIN HERIRLES

Alicante, 29.—Ayer por la mañana se celebró un desfile de las fuerzas de la guarnición, como homenaje a estas por su actuación en el movimiento revolucionario.

En el Paseo de los Mártires se había instalado una tribuna para las autoridades. Cuando la cabaeza de la columna de las fuerzas entraba en la plaza de la República un sujeto de público se colocó en el Centro el Paseo y sacando un revólver disparó sobre el teniente coronel señor Fernández Arteaga, no siguiendo los disparos porque se le encasquilló el arma. Afortunadamente el disparo no hizo blanco. La agresión produjo alguna alarma.

El cornetín de órdenes tocó alto. El sargento de cornetas al oir el disparo se abalanzó sobre el agresor para detenerlo, recibiendo un mordisco en una mano, siendo curado en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido y conducido a la Comisaría. Interrogado dijo que no había tenido más propósito que el de aguar la fiesta. Se llama Manuel Morante, natural de Porano, y es zapatero remendón. El desfile continuó sin más incidentes. El público ovacionó a las tropas, especialmente a la guardia civil. Al regresar al cuartel las fuerzas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario. El presidente de las fuerzas vivas de la ciudad pronunció un discurso de elogio para el Ejército. El general Aldave dirigió una alocución a las tropas.

EL AUTOR DE LA AGRESION A UN TENIENTE CORONEL SUFRIO YA CONDENA POR HOMICIDIO

Alicante, 29.—El autor de la agresión ayer al teniente coronel del Regimiento número cuatro durante el desfile de las tropas, es natural de Porcuna (Jaén) y tiene malos antecedentes, pues ha cumplido condena por homicidio.

DETENCION DE DESTACADOS EXTREMISTAS Y DE MUCHOS REVOLUCIONARIOS QUE SE HABIAN REFUGIADO EN EL MONTE.--FALLECIMIENTO DE UNA MUJER HERIDA POR LOS REBELDES

Gijón, 29.—Han sido detenidos los destacados elementos de la C. N. T. Pancracio Bartolomé, y el ex concejal Leoncio Borrallo. Han quedado incomunicados a disposición de las autoridades. Sobre la primera de estas detenciones se guarda gran reserva y en los centros sociales se le concede gran importancia. Ayer llegaron bastantes detenidos en varios pueblos de la provincia.

Por la mañana entraron en la cárcel 75 detenidos en Peñamayor, Mieres, Nava, Bimenes e Infiesto, en cuyos Montes estaba nescondidos. Entre ellos estaba el alcalde de Infiesto, Antonio Blanco y el Maestro de Escuela de Mieres de filiación socialista. A algunos de estos detenidos se les han ocupado armas.

Por hallarse enfermos han pasado al Hospital desde el antiguo convento de Jesuítas, donde estaban detenidos tres individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario. En el Hospital ha fallecido Elena Rubiera que resultó herida en Oviedo cuando se dirigía a su domicilio llevando en brazos a una niña.

CLAUSURA DEL SINDICATO DE DEPENDIENTES

Gijón, 29.—Po disposición de las autoridades ha sido clausurado el local del Sindicato de depenientes afecto a la U G T.

LLEGADA DE MILITARES HERIDOS DE OVIEDO

Gijón, 29.—Ayer llegaron dos ambulancias sanitarias de Ovedo conduciendo 30 militares heridos que fueron instalados en este hospital militar.

También fueron instalados aquí otros soldados y guardias civiles heridos.

ENTRE LOS ESCOMBROS DE LA CAMARA SANTA, SE VAN ENCONTRANDO LAS RELIQUIAS DESAPARECIDAS

Oviedo, 29.—En la Cámara Santa, ha sido encontrada la cruz de los angeles. Está casi intacta y no tiene más que un brazo ligeramente torcido y la falta de dos piedras.

El arquitecto señor Gómez Moreno, que en unión del señor Ferrant están dirigiendo con suma pericia los trabajos de desescombros ha manifestado, que la cruz estaba en una forma, que parecía haber sido colocada de intento para que no sufriese daño.

Era la única posición en la que ha podido salvarse, pues estaba sobre el arca de las reliquias y perfectamente guardada por su estuche.

Del arca de las reliquias se han extraído ya la tapa y las laterales que también se encuentran en mejor estado de lo que se temía. También su colocación especialísima la ha librado de quedar destruída.

Se han encontrado otros objetos de gran valor histórico y artístico. De las arcas solo falta la del Obispo Adriano que es una de las más valiosas.

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

"Ahora resulta que la izquierda republicana, después de la nota laberíntica declarando "su apartamiento de régimen" y de las idas y venidas de sus cabezas visibles, don Augusto Barcia y don Amós Salvador, al despacho del señor Alba, intenta dar un paso hacia las Cortes para dar un pase al proceso de su inocente y cándido jefe el señor Azaña.

Lo malo es que el partido de izquierda ha soltado ya demasiadas prendas, tanto en Madrid como provincias. En todas partes vió con simpatías las tormentas sobre Lerroux y en ninguna condenó el movimiento de modo claro y terminante.

Así, en Madrid, los izquierdistas del Consejo Superior de Cultura rechazaron el voto de felicitación al Gobierno por haber restablecido el orden, voto que enviaron espontáneamente todos los organismos oficiales menos éste, corrupto de sectarismos azañistas y socialistas.

Y así en provincias—en las pocas provincias donde aún quedan restos de izquierda—, se han visto las diputaciones y ayuntamientos detenidos en sus enhorabuenas al Gobierno, vencedor de la revolución, porque los ediles y gestores de Azaña, lejos de condenar el movimiento, se han llamado Andana, cuando no Sancho.

En resumidas cuentas, que el partido de izquierda republicana en Madrid y en provincias, no ha condenado la revolución contra la República y contra la Patria, sino que se ha ca:ado lindamente. Y como el refrán dice que quien calla otorga, el pase con la izquierda puede traer un revolcón."

"LA NACION"

"Se hace necesario, indispensable, un desarme a fondo. No sólo en Barcelona y en Asturias, sino en Madrid, en Vascongadas, en Extremadura y en Andalucía: es decir, donde han ocurrido sucesos rágicos y donde no han ocurrido.

Porque llevamos ya muchos días de lamentaciones jeremiacas y de literatura inservible. Son muchas frases. Y hacen falta hechos. Conste que no nos referimos ya a la ejecución de sentencias. Aludimos a otros retrasos. Al desarme, a la expulsión de extranjeros, a la transformación total de las fuerzas defensivas del Estado.

El desarme ha podido hacerse. Puede hacerse. Este problema lo tiene resuelto el Estado, desde que se lo proponga, pero sin blanduras, aplicando enérgicamente, ejemplarmente la ley, a quien no entrege en un plazo de horas las armas que posea sin licencia. Después intensificación de registros minuciosos, hechos en forma sin consideraciones, con ánimo dispuesto a la eficacia.

Hay otro problema que está en pie y es el relativo a las sociedades obreras. Esto a nuestro juicio y los hemos dicho desde el primer momento, es primordial. Hay cuarenta sociedades disueltas, por orden judicial. Han debido, sin embargo, disolverse todas las asociaciones de tipo marxista, pero abriendo el propio Estado un cauce jurídico, facilitando una organización en la que se proporcionen a los trabajadores, bajo una garantía oficial, las mismas ventajas o ventajas superiores a las que hallaban en los sindicatos revolucionarios."

"LA EPOCA"

"Un atraco a mano armada". Ya se dió noticia de él el sábado. Pero no conviene rehuir el comentario que se viene a los puntos de la pluma. Porque ha ocurrido una cosa a que no estábamos habituados. Y es que se produjera un hecho de esa naturaleza el pleno estado de guerra y vigente la pena de muerte.

Los que pregonaban la inutilidad de esta y calificaban de ineficaz aquel, tienen aparentemente razón. Aparentemente nada más. Porque la eficacia de las previsiones coercitivas no está en que ellas se hagan constar en un papel impreso ni en que se fijen en las esquinas en bandos más o menos apretados de palabras.

Lo interesante en realidad es que la gente crea que se trata de algo más que de inocuas expansiones literarias.

Los que realizaron su trabajo en la calle de Hortaleza, no han sido detenidos."

"DIARIO UNIVERSAL"

"Singularmente impresiona a los proletarios reflexivos la prisa que en todas partes se dieron los primates a apoderarse del dinero y de los objetos de valor, sin perjuicio de anular el valor del dinero mismo. Se apoderaron de ello y a estas fechas no se sabe que en ninguna parte haya aparecido lo que robaron.

No falta quien excuse la falta a los ojos de los trabajadores menos reflexivos, alegando que esos detentadores guardan el dinero para la próxima revolución: pero los escarmentados se dan cuenta de que en las cajas proletarias había inmensas cantidades que han desaparecido y que nadie se toma el trabajo de dar cuenta de la inversión de ese dinero.

Contra todas las falacías cabían los hechos ciertos e indubitables, y lo único necesario para que la desbandada siga su ritmo lógico y el partido socialista quede disuelto, es que se haga ver a los proletarios clara y decarnadamente la verdad."

"HERALDO"

"Todavía estamos un poco lejos de la plena normalidad constitucional y ya se dibuja la oposición de los sedicentes amigos del Gobierno.

No quiere decir que el Gobierno se vea libre de una oposición de centro y de izquierda. Pero suponemos que a los miembros radicales del Gobierno no les inquietará esa oposición. Hasta es muy posible que la deseen. Deben por lo menos desearla.

El Gobierno se encontrará por la izquierda con una oposición de republicanos y socialistas que ha de servirle a manera de colaboración para que la República no se estanque ni mucho menos, retroceda. Se hará uso o no de esta leal colaboración: pero nunca se podrá objetar que hubo de faltarle. En cambio, por la derecha, se encontrará el Gobierno con una oposición."

"EL SIGLO FUTURO"

Los grandes rotativos zurdos han querido sin conseguirlo, dar a España la impresión de que en Asturias no ha pasado nada.

No eche a barato el buen español esta táctica de la prensa inícua hija del demonio, madruga antes que la aurora: Para poner en duro contraste una saludable acción de justicia, se anticipa a borrar con su falacia la magnitud del delito.

Como se ve es una astuta forma de impunismo.

Una Universidad destruída, una Catedral desbaratada, un Instituto hecho polvo, tres Archivos incinerados, un Tesoro artístico catedralicio arrasado, setenta edificios (un pueblo) incendiados, ochocientas familias dispersas, sin hogar, cien comerciantes e industriales en quiebra, doce conventos escalados cerca de veinte iglesias incendiadas una capital a merced del vandalismo nueve días: Cientro treinta y un guardias muertos, setenta y tres desaparecidos, la mayoria de ambas cifras asesinados, doscientos cincuentra y tres agentes heridos (datos oficiales): media provincia en régimen comunista, trece días: más de doscientos saqueos: medio centenar de eclesiásticos asesinados, uno de ellos quemado de día en un parque público atado con cadenas: un sacerdote abierto en canal como una res: docenas de hombres pacíficos secuestrados: centenares de hombres perseguidos a la caza, doscientos huerfanitos... esto hasta ahora.

Nada más que "esto" parece poco a una prensa que, terciado el siglo veinte, todavía se tolera en Europa.

No ha pasado nada. Si eso es nada para esa prensa infame ¿qué será algo, en pleno paraiso comunista?

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48,35.
Suizos, 240; 239,15.
Belgas, 171,65; 171.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36,50; 36,40.
Dólares, 7,34; 7,32.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 33,50; 33,10.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 1,85; 1,83.
Checas, 30,70; 30,50.
Danesas, 1,64; 1,63 .
Suecas, 1,89; 1,87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 29.—Las primeras impresiones de la semana acusan una sensible mejoría en el sector de especulación. Para el de renta fija, sin embargo, las perspectivas con que se presenta el panorama son mucho mejores.

Parece que los ánimos están más serenos, aunque no encuentran todavía una posición real, firme en que asentarse. ¿Qué pasará esta semana en el Parlamento. Las preocupaciones están aplazadas. Y, entretanto, las proximidades de la liquidación hace lo restante.

Hay alguna mayor actividad en la especulación y hay también más barullo. Fuera de estos grupos de valores, en los demás, todo sigue teniendo un aire cansino, que da una profunda sensación de monotonía.

Para los fondos públicos, las características no han variado después de estos días de descanso. Hacen el gasto las acciones de Alicante en el sector de especulación. Se oyen voces de oferta y demanda y el negocio es bastante activo, mayor en apariencia que el de cada uno de los otros títulos llevados y traídos por la especulación.

En Alicantes hay lucha entre el 206 y 205,75, papel y dinero respectivamene, a fin próximo; y el cambio de 205, fin corriene, se hacen bastantes operaciones.

Más callados, los Nortes quedan ofrecidos a fin próximo a 260,75 y empezaron a 261.

Explosivos abren a 583 por 580, fin corriente; fin próximo, a 586 por 583; al cerrar el dinero de fin próximo estaba a 582.

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - - DICE QUE ESTAN EQUIVOCADOS LOS QUE CREEN QUE EN ASTURIAS SE REPRODUCIRA EL MOVIMIENTO..LA JUSTICIA PARA SER EJEMPLAR NO PRECISA QUE SE FULMINANTE.- EL GOBIERNO ESTUDIA LO OCURRIDO PARA HACER JUSTICIA CON LOS MAS CULPABLES.-- POR AHORA NO IRA A ASTURIAS.--PUDIERA SER QUE SE APLAZASE LA REAPERTURA DE CORTES

Madrid, 29.—A primera hora de la tarde el Jefe del Gobierno conversó con los periodistas.

Uno de éstos que ha acompañado a los Ministros en el viaje a Asturias, le dijo que había recogido allí una impresión dolorosa.

—¿En qué sentido?—preguntó el señor Lerroux.

—Pues que he notado que continúa en la gente el mismo espíritu y creen que en breve se reproducirá el movimiento.

—Si creen eso, están equivocados—repuso el señor Lerroux. A mi juicio la justicia para ser ejemplar no precisa que sea fulminante. El proceder lento que muchos creen debilidad, no es eso. El Gobierno estudia todo lo ocurrido para hacer justicia con los más culpables. Tenemos un camino que es de la ley y de él no nos apartaremos, sean cuales sean las presiones que se nos hagan. Ayer me camunicó sus impresiones el ministro de la Guerra y en ellas hay algo de eso que ustedes dicen de engreimiento de los revolucionarios. Hasta ahora hemos realizado una operación quirúrgica y ahora vamos a la convalecencia. Más tarde se tratará de la terapéutica a seguir. En el Consejo de mañana hablaremos de todo esto.

Un periodista habló de lo que se dice por Asturias sobre el pacto de los revolucionarios con el general López Ochoa, y el señor Lerroux contestó:

—Es posible que a un procedimiento de táctica se le llame pacto, pero para que éste exista es preciso que haya dos partes beligerantes. Una de las cosas que se ha organizado más concienzudamente aquí y allí ha sido el derrotismo. En cambio, si hubiéramos actuado violentamente, se hubiera dicha que éramos un Gobierno sanguinario y reaccionario. Nosotros —agregó—vamos con nuestro ritmo y a nuestro paso.

Los periodistas le dijeron que en Asturias se esperaba con mucho interés su visita.

—Puesto esto no va a poder ser por ahora. Hay mucha labor por hacer. Yo tengo muchos deseos de ir a Asturias. Lo que me preocupa en estos momentos son las veintitantas sentencias de muerte que tengo en la mano.

—¿Hay entre éllas la de algún miliar?, porque se dice que hay un soldado que se pasó a los rebeldes.

—De eso no tengo noticia.

—¿Se tratará en el Consejo de mañana de la reanudación de las sesiones de Cortes?

—Espero que sí. Lo que no me parece desacertado es lo que dice algún periódico de que se aplace la reapertura de las Cortes hasta la próxima semana, por ser el jueves un día que muchos consideran festivo. Pero eso lo determinará el Consejo.

—Se ha comentado mucho—le dijeron también—un artículo del señor Salazar Alonso en "El Debate", en el que termina diciendo que España no sabe todavía lo que se acordó en el Pacto de San Sebastián, haciendo referencia a la visita que en la crisis precedió a la disolución de las Constituyentes, le hicieron a usted los señores Azaña, Martínez Barrio y Marcelino Domingo.

—¡Ah, sí! La famosa noche. Ya lo dirán ellos—terminó diciendo el señor Lerroux.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 29.—A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Manifestó que venía de su casa, donde había celebrado una larga entrevista con el Presidente de la Cámara.

Hemos tenido—añadió—un camboi de impresiones sobre diversos asuntos pendientes y el señor Alba me ha indicado que ha recibido la solicitud de numerosos diputados, de que ya que el día uno es un día tradicional en España, apartándolo de todo caracter religioso, podría ocurrir que de reunirse ese día la Cámara, asistieran aun pocos diputados por encontrarse fuera y que por lo tanto el presidente de la Cámara, creía conveniente habilitar el sábado de esta semana o el lunes de la próxima.

Yo he interpretado que habilitar el sábado dejando el domingo por medio, era menos conveniente que el lunes. Tampoco me ha parecido oportuno la habilitación del miércoles, pues si por acaso quedara pendiente de la Cámara una votación o un debate que se planteara, si el jueves concurrían pocos diputados podría resultar deslucido.

Si nembargo, yo nada he concretado, sino que, esto mañana lo someteré al Consejo de Ministros que resolverá sobre ello.

Antes de venir aquí—continuó—he estado en el Ministerio de la Guerra para despedirme del subsecretario de aquel departamento y del Jefe del Estado Mayor Central, con quienes he despachado estos días, varios asuntos pendientes, que como es natural, el señor Hidalgo, por ocuparle otros varios asuntos más perentorios no había podido despachar.

Un periodista le preguntó si era exacta la noticia de que iría a Barcelona un delegado político del Gobierno con caracter ministerial para reorganizar la vida política de Cataluña.

—He decirles—respondió el señor Lerroux—que hoy he almorzado también con los señores Hidalgo y Rocha. El señor Hidalgo me ha ampliado sus impresiones de su viaje a Asturias y también el señor Rocha ha continuado dándome cuenta de sus impresiones de su estancia en Barcelona.

Cuando yo propuse en el Consejo de Ministros al señor Rocha para ir a Barcelona, fué con objeto de que fuese nombrado un delegado que estudiara la fórmula más conveniente para regular las relaciones entre el Gobierno central y la Generalidad.

El señor Rocha expondrá al Consejo mañana, sus impresiones y si estima necesario volver allí para ultimar alguna gestión, lo hará, pero si cree que ha terminado su gestión, el Consejo de Ministros con arreglo a mi propuesta verá si es conveniente el envío de esa persona, que yo creo indispensable y por tanto, así lo propondré al Consejo.

Como ustedes comprenderán—cotninuó diciendo el señor Lerroux—yo que he recibido la conmoción, no puedo decir antes de Cristo ni después de Cristo, sino antes de Asturias y después de Asturias.

Así tengo ahora que contar mi tiempo. Como ustedes comprenderán, después de la lección recibida no puede pensarse que el orden público siga en poder de Cataluña.

Esto no se hará ahora ni nunca y éste servicio quedará completamente en poder del Estado, porque de otra manera resultaría peligroso, no solo para el Poder Central, sino para Cataluña.

—¿Y lo referente a Justicia?

—Eso es ya otra cuestión más o menos discutible. Todo lo que se acuerde y lo que se lleve a cabo ha de ser dentro del respeto a la Constitución y las reformas que en esto puedan introducirse, tendrá que ser de acuerdo con las Cortes. Pero el Estatuto no se incumple con que el Orden público siga adscrito al Poder central.

A continuación el señor Lerroux preguntó si tenían noticias de lo publicado por algunos periódicos acerca de la muerte de un supuesto periodista. En Oviedo—dijo—fué detenido este señor, que me parece se llama Luis Laval, por un oficial del Tercio llamado Ivan Ivanoff. El supuesto periodista dicen que se abalanzó sobre el oficial del Tercio, cosa que no creo que hiciese en las actuales circunstancias. Entonces el oficial disparó, causando la muere de este señor. Parece que tenía una Agencia en un ático de una casa de la avenida de Eduardo Dato, donde la policía ha practicado un registro, sin encontrar nada de particular. Ahora—continuó—voy a dar una noticia interesante. El exministro socialista señor Prieto, ha logrado traspasar la frontera francesa y se encuentra en Hendaya. Se le ha puesto un servicio de custodia y no de vigilancia, porque no creo que dicho señor vaya a remover el mundo inmediatamente. Supongo que tendrá que trasladar su residencia a París u otro punto más alejado de la frontera.

EL PERIODISTA MUERTO POR UN OFICIAL DEL TERCIO ERA DON LUIS SIRVAL

Madrid, 29.—Se ha comprobado que el periodista a que hace referencia el señor Lerroux a su llegada a la Presidencia, era don Luis Sidval, que fué redactor de "La Libertad", hace tiempo.

ARTISTAS GADITANOS

Conchita Martínez, sigue triunfando

¿ACTUARA EN CADIZ PROXIMAMENTE?

Serían ganas de molestar a nuestros lectores decir que Conchita Martínez es artista. Las numerosas personas que, como nosotros, tuvieron la fortuna de admirarla en su última actuación en el Cine Municipal, pueden dar una idea de lo que mucho que vale y ello nos lo demuestran sus continuos triunfos por los escenarios españoles, y recientemente en Barcelona, donde estuvo actuando durante cuatro meses con llenos en todas las sesiones, y actualmente en Sevilla en el Kursal Internacional, por donde sólo desfilan artistas ya consagradas, pues su público así lo exige.

Conchita Martínez ha renovado los triunfos y admiradores que ya tenía en la ciudad del Betis en recientes actuaciones.

A la vista tenemos periódicos sevillanos y todos están de acuerdo en el valer de la joven artista gaditana, que por noches cuenta los triunfos.

Sabemos que una importante Empresa gaditana tiene el proyecto de contratarla y le aconsejamos que lo hagan pronto, pues Conchita Martínez es de las muy solicitadas; y a los que no la vieron, que se apresuren a ello, y estarán de acuerdo con nosotros en que tenemos los gaditanos el orgullo de decir que de esta tierra, donde tantos artistas salieron, tiene uno más, como todos, a la cabeza de los de su género.

Para terminar, sólo nos resta felicitar a Conchita Martínez por sus éxitos y desear verla pronto por aquí.

Misas y responsos por los hermanos de las Escuelas Cristianas, asesinados en Asturias

Para las nueve de la mañana del domingo, en los tres colegios de los hermanos de las Escuelas Cristianas, estaba anunciada misa y responso por el eterno descanso de los hermanos asesinados en Asturias, en los pasados sucesos.

Inútil decir que la invitación que hacían los antiguos alumnos y Padres de familia de los colegios citados, fué más que suficiente para que a la hora anunciada para estos sufragios las capillas de los tres colegios fueran insuficientes para contener tantos fieles, que querían de esta forma demostrar el mucho agradecimiento y favor que deben a esta Institución que durante tantos años, con esa constancia que es caracteriza, se dedican a la gran obra de caridad de enseñar al que no sabe.

En el Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo Viña), ofició la misa el capellán del colegio, don Francisco González Macías, cantando el responso a canto gregoriano un coro integrado por antiguos alumnos.

Entre las muchas personas que asistieron figuraban los protectores del colegio, señores de Bueno (don Luciano), párroco de la Palma don Juan González Macías, don Luis Adalid, don Valentín Pascual, don Tomás Alonso, presidente de la Federación de Antiguos Alumnos, con los presidentes de la demás asocianes que radican en el colegio, y una gran cantidad de familias de antiguos alumnos que llenaban por completo la capilla como hacía muchos años que no se conocía.

En el Centro Católico de Obreros, oició el capellán don Francisco García Gil, que al terminar el santo sacrificio de la misa, rezó un responso.

Asistió el presidente del Centro don Gabriel Matute, don Manuel Bedoya en representación de los Padres de familia de la Junta Diocesana; don Manuel Gómez Molino, presidente de las Padres de familia; y directivas de esta Congregación y Antiguos Alumnos y Congregación Mariana, al extremo que como en el otro colegio, la capilla fué pequeña para tantas familias como acudieron a la misa.

También en la capilla del Colegio de San Miguel Arcangel (Mirandilla) se celebró la misa que ofició el capellán don José Maine Vacas, entonando el responso a canto gregoriano un profesor del Colegio, asistiendo al acto numerosísimas personas, y representación de las congregaciones que radican en el colegio y otras como la Adoración Nocturna, Padres de familia, de la Junta Diocesana y otras muchas.

En resúmen, que las tres capillas se vieron como antes decimos, totalmente ocupadas de fieles, que testimoniaron su pésame a los profesores, para que lo hicieran llegar a la Benemérita Institución que por primera vez en España fué atacada de esta forma tan vil, quizá por los padres de los que las víctimas con tanto cariño educaran.

Croniquilla religiosa

Cádiz ante Cristo-Rey

Solemnísimos resultaron los cultos que tuvieron lugar el pasado domingo con motivo de la festividad de la Realeza de Cristo. Llenos todos los templos, fueron muchísimas las personas que se acercaron al comulgatorio para rendir el mejor homenaje a Jesucristo-Rey.

EN SANTIAGO

Conforme habíamos anunciado, a las ocho y media tuvo lugar la Misa de Comunión general que el Apostolado de la Oración dedicaba a Cristo-Rey.

Rebosante el templo, no sólo de socios del Apostolado, sino de fieles de todas clases, el acto tuvo verdadera resonancia y fué un alto exponente de la piedad de esta ciudad que sabe poner todo su fervor cuando se trata de demostrar su catolicismo.

Celebró el Santo Sacrificio el reverendo padre Francisco García Alonso, director del Apostolado; cantándose durante el mismo, escogidos motetes.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

A las nueve y cuarto comenzó el coro de la mañana, habiéndole precedido en la tarde del sábado Vísperas solemnes de la festividad. A dicha hora se cantó Prima y Tercia solemnes, organizándose seguidamente la procesión claustral que recorrió las naves de la Basílica, yendo paramentados los señores capitulares y beneficiados con capas blancas. Iba de preste el dignidad de chantre muy ilustre señor don Calixto Paniagua Huecas, ministrado por los beneficiados señores don Rafael Aubray y don Fernando Ramírez Orellana.

Acto seguido comenzó la Santa Misa que ofreció dicho señor Paniagua, durante la cual la capilla de música interpretó escogida misa de celebrado autor.

Después del Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo, quien hizo un hermoso panegírico de la solemnidad del día.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, tuvo lugar el acto organizado por el Apostolado de la Oración, viéndose el templo materialmente abarrotado de fieles como en las grandes solemnidades.

A dicha hora se expuso a Su Divina Majestad, rezándose la Estación Mayor y el Santo Rosario por el M. I. Sr. Don Leonardo Blanes Terol, canónigo.

Por la capilla de música se interpretaron diversos motetes, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Francisco García Alonso, S. J. Director del Apostolado, el cual pronunció un elocuente sermón sobre Cristo-Rey.

Leido por el citado señor Blanes el acto de Consagración, se procedió a la Reserva actuando de preste el ilustrísimo señor Vicario general de la Diócesis, don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, ministrado por los presbíteros don José Mainé Vaca y don Francisco Iglesias.

Dada la Bendición Sacramental, cantóse por los fieles y coro el Himno Eucarístico, terminando tan solemne acto que habrá dejado indeleble recuerdo en el corazón de cuantos asistieron por lo hermoso y solemne que resultó.

EN SAN FRANCISCO

En esta iglesia, única en Cádiz que tiene un altar dedicado a Jesucristo-Rey, debido al celo y devoción del reverendo padre guardián, fray Marcelino Lázaro Bayo, gran propangandista de la fiesta que se celebraba, tuvieron lugar solemnes cultos que comenzaron el pasado viernes con un solemnísimo Tríduo de preparación, predicado en los dos primeros días por los padres de la Comunidad, reverendo fray Carmelo Soto, y fray Cirilo Hernández, que pronunciaron hermosos sermones explicando lo que significa la Realeza de Jesús.

El domingo comenzaron los cultos con una numerosísima Comunión a las ocho y media, y a las once, Misa solemne.

Por la tarde, a las siete, último día del Tríduo, encontrándose la iglesia completamente llena de fieles al extremo de no poder entrar ni una sola persona más. Después de los rezos y ejercicios, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, pronunciando un elocuentísimo sermón, glosando la festividad.

Alrededor del templo se organizó seguidamente solemne procesión con S. D. M. bajo palio, que llevaba el citado P. Marcelino, ministrado por los presbíteros don Francisco Jiménez Alfaro y don Manuel Jara.

Innumerables eran las personas que llevaban velas encendidas, resultando un acto verdaderamente emocionante ver a Cristo-Rey Sacramentado rodeado por los fieles que le veneraban y acompañaban emocionados los cantos litúrgicos.

La parte musical, tanto del tríduo como de la noche de anteayer, estuvo a cargo de un numerosísimo coro en que sobresalían los tiples, siendo acompañados por los fieles que tomaron parte en los cánticos conforme a los deseos de la iglesia.

La procesión recorrió las naves del templo, haciendo estación en diversos altares, terminándose con la Bendición Sacramental y la Papal dadas por el preste, después de leer la Consagración al Corazón de Jesús.

En suma: una noche imborrable de fervor y entusiasmo que fué un magnífico broche del día que Cádiz entero dedicó a Jesucristo-Rey.

EN OTROS TEMPLOS

Como antes decimos, la concurrencia fué numerosísima en todas las iglesias, debiendo destacar por su solemnidad y número de comulgantes la iglesia de San Felipe Neri, donde tuvo lugar una numerosísima y fervorosa comunión de niños a quienes acompañaban sus padres, pertenecientes al Colegio del mismo título.

El domingo, por consiguiente, fué un día verdaderamente dedicado por los gaditanos a poner de relieve su catolicismo y su piedad, en honor de la Realeza de Jesús. ¡Bien haya por Cádiz!

EL CRONISTA.

De San Fernando

ROBO IMPORTANTE

A denuncia presentada por un estimado convecino nuestro, por el capitán de la guerdia civil de esta zona, se ordenó al sargento y al cabo a sus órdenes procediesena a las necesariasa veriguaciones, para esclarecer determinado robo cometido en el domicilio de la señora doña Angeles Barahona Lucena, calle Colón número 24.

Personados en el citado domicilio, interrogaron a la referida señora, que cuenta 79 años de edad y se halla imposibilitada y sorda.

Esta manifestó que, en los primeros días del presente mes, con ocasión en que vivía sola con la joven Concepción Aragón Lucena, de 15 años, con ella emparentada y que le servía de criada, le fueron sustraídas 3.450 pesetas del cajón de su comodín, que tenía en la sala de su casa.

Masifestó, también, que en la noche del pasado día 25, la nueva criada que tenía, sorprendió a un hombre que salía corriendo de las habitaciones hacia el interior, comprobando entonces que le habían sustraído en aquel momento 150 pesetas.

En vista de todo ello, por marcada sospecha, fué detenido el hermano de la mencionada primera criada, Pedro Aragón Lucena, de 18 años, sin profesión conocida; quien después de incurrir en diferentes contradicciones, se confesó autor de los dos robos, valiéndose de llaves falsas que le fueron intervenidas.

Según parece, valiéndose del parentesco con la aludida señora y de su estado de postración, consiguieron sin duda con un falso motivo, hacerse de la llave del mueble, que una vez reproducida, fácilmente le ha permitido llevar a cabo el hecho, en su primera parte con toda impunidad.

Hecho un registro por la benemérita en el domicilio del Aragón Lucena calle de San Francisco de Asos, número 8, le fué encontrada ropa hecha, un corte de traje, telas para servicio de cama y ropa interior, recien adquiridas, por un valor aproximado de unas mil doscientas pesetas.

También, fué recuperada la cantidad de 1.106'55 pesetas en metálico.

En sus interesantes declaraciones el autor del hecho, detalló el destino que había dado al resto de la cantidad sustraída.

El aprovechado joven, en unión de la correspondiente diligencia pasó a disposicción del señor Juez de Instrucción.

BODA

En la iglesia vaticana de San Francisco, tuvo lugar en la noche del pasado sábado la ceremonia religiosa del matrimonio de la hermosa y simpática señorita Encarnación Jiménez Martín, hija del ex alcalde y estimado convecino nuestro don Federico Jiménez Facio, con el acreditado industrial establecido en Filipinas don Juen de Dios Daniel García González.

El acto tuvo lugar ante el altar del Sagrario, bendiciendo la unión el respetable párroco de la citada iglesia don Recaredo García Sabater.

En ausencia del novio fué este representado por don Francisco Obregón Fernández, del comercio de esta plaza.

Como padrino del nuevo matrimonio actuaron el padre de la contrayente, y la señora doña Soledad González, tía del novio, siendo testigos don Ezequiel Ruiz González, industrial; don Benigno Expósito Peña, vice almirante de la Armada; don Rafael del Valle Fación, comandante de Infantería de Marina ; y el teniente del mismo cuerpo don Luis Pérez Manso, hermano político de la novia.

Los invitados a la ceremonia, fueron luego explédidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Jiménez Facio.

La ya señora de García González, acompañada de su señor padre saldrá el próximo día 3 para Barcelona, donde embarcará para las Islas Filipinas.

NATALICIO

Con toda felicidad, dió a luz su primer hijo, un niño, la joven señora doña Carmen Márquez Ramírez, esposa del industrial don Miguel San Laureano Quintero.

VIAJERO

Regresó de Sevilla don Joaquín Almunia, ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

NECROLOGIA

Se han recibido noticias de haber fallecido en El Ferrol, donde actualmente se hallaba destinado el oficial del Cuerpo de Maquinistas de la Armada don Diego Palomeque.

SOLEMNE QUINARIO

El próximo día dos, a las siete de la tarde, comenzará en la parroquia de San Pedro y San Pablo, el solemne quinario que anualmente se dedica a las Benditas Animas del Purgatorio, estando los sermones a cargo del señor Cura párroco don Joaquín Andrades.

OBRAS MUNICIPALES

Al fin, después de varios meses de levantado el pavimento de la calle Muñoz Torrero, han comenzado en el día de hoy los trabajos preliminares para la nueva pavimentación.

Es de esperar que ello no sufra nueva interrupción, y cesen de esa forma las molestias que durante tan largo tiempo, pacientemente, ha sufrido el vecindario de la mencionada vía pública.

CONFERENCIAS FILOSOFICAS

Ha quedado abierta la matrícula para las conferencias filosóficas que la Asociación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga organiza, y que estarán a cargo del ilustrado catedrático de Filosofía del Instituto de Cádiz, doctor don Emilio Huidobro.

La cuota para los que deseen inscribirse, con el fin de asistir a las referidas conferencias, es de dos pesetas, y pueden efectuarse aquéllas en el local social Tomás del Valle, 10; de seis a siete de la tarde, y en el domicilio del señor Conciliario, Avenida de la República 127.

29-10-34.

SOCIEDAD

Vea usetd los modelos de abrigos y vestidos para señora, que tienen los Almacenes LA INNOVACION.

Ha sido administrada la señora de nuestro estimado amigo don Rosendo Calatayud, que se encuentra en gravísimo estado temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Juan G. García de Sola.

Tenemos noticias que en muy breve serán trasladados desde Oviedo a Jerez, los restos del señor don José Issasi teniente del grupo de regulares indígenas de Ceuta número 3, que como ya dijimos fué muerto durante los sucesos desarrollados en Asturias.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido compañero de redacción don oaquín Bich, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Por el Profesor doctor don Enrique Alcina fué ayer operado con feliz éxito, don Cristóbal Corralero Fernández, tío de nuestro compañero el secretario de la Asociación de la Prensa don José de los Ríos.

Deseamos pronto alivio al enfermo y fedicitamos al citado profesor por este nuevo éxito obtenido.

La vigilia y misa de requiem con responso que en la mañana de ayer se celebró en la iglesia Parroquial del Rosario, fué aplicada por el eterno descanso de la señora Mercedes Veiga González de Llovet (q. s. g. g.)

El altor mayor se encontraba, profusamente iluminado, oficiando don isé Rey, actuando de vestuarios don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

Por los señores Mariscal, Oliveira, Sánchez Soler y Cuadro, que pulsó el órgano, se interpretó la misa a canto gregoriano, estando estando las lecciones de la vigilia a cargo de los señores Mariscal, Sánchez y la tercera el preste.

El templo se encontraba totalmente ocupado por numerosos fieles de los amistades de la finada, los que al terminar la ceremonia religiosa, desfilaron, renovando su pésame al que unimos el nuestro.

En la Parroquia del Rosario, se celebró en la tarde del domingo, el solemne acto de ofrecer las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora Carmen Ibaravidez, esposa de nuestro estimado amigo don José Luis Tellez de Meneses González.

Alministró el sacramento el coadjutor don José Rey, que le impuso el nombre de José Luis, actuando de padrinos don José Jiménez Pérez y doña Carlota Téllez de Meneses.

Terminado el acto, ante el altar mayor se cantó una salve por el señor Sánchez, pulsando el órgano el maestro Caudro.

A los señores de Tellez de Meneses (don José Luis) nuestra enhorabuena.

El pasado domingo en la Parroquia del Rosario, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Tula Rodríguez Gómez, con el teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monge.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor que se encontraba profusamente iluminado y ardonado con delicado gusto, bendiciendo la unión el coadjutor don José Rey, actuando de padrinos doña Carmen Pérez Monje hermana del novio y el padre de la contrayente, don Gerardo Rodríguez Otero, secretario del Ayuntamiento de Puerto Real, firmando el acta matrimonial como testigos don Fernando Domínguez de Cepeda y don Joaquín Arcusa Corbacho.

A los ya señores de Pérez Monge, que salieron para Baleares y el extranjero, enviamos nuestra felicitación.

Renovación Española

SECRETARIADO DE PRENSA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que han deseado adquirir el número extraordinario de la revista mensual "Renovación Española", correspondiente al pasado mes de septiembre, y que no han podido adquirirlo por haberse agotado, que dentro de esta semana se recibirán más números del mismo mes y que, por tanto, tengan un poco de paciencia.

Aprovechamos gustoso esta nueva ocasión de ponernos en comunicación con nuestros afiliados y simpatizantes, para hacerles saber que la precitada revista es órgano nacional del partido Renovación Española y de las Juventudes monárquicas de España, cuyo fin principal es defender sus principios católicos, monárquicos, constitucionales-legalistas y sociales-democráticos sobre la base inconmovible de nuestra tradición plena de fe y de espíritu cristiano.

Dicho número extraordinario está editado con gran esmero en papel couché e ilustrado con profusión de fotograbados, estando casi en su totalidad dedicado a la vida y muerte del serenísimo ssñor don Gonzalo de Borbón y Battenberg (que santa gloria goce).

He aquí el sumario de tan interesante número: Portada con la fotografía de don Gonzalo de Borbón.—"España, Europa y la lección de Italia", por A. Goicoechea.—"La trágica muerte de un infante de España": editorial, primeras noticias, cómo ocurrió el accidente, fallecimiento, perfil biográfico y un editorial de "The Thimes".—"Renovación Española y la muerte de don Gonzalo": acuerdos del partido, extraordinaria concurrencia para firmar y funerales en Madrid.—"Agradecimiento", por A. Goicoechea.—El entierro de don Gonzalo, fotografías exclusivas para "Renovación Española.—Importante nota de la minoría parlamentaria.—Semblanza de don Gonzalo.—Anecdotario.—Más información gráfica de la muerte de don Gonzalo.—Grandiosos actos públicos de Renovación Española en Burgos y Pontevedra.—Inauguración de centros del partido en Toledo y Alicante.—Otras actividades del partido.—Otras fotografías.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas el día 27:

Vacunas mayores: Número de cabezas, 21. Kilos, 3.871. Precios: de 300 a 340.

Terneras: Número de cabezas, 5. Kilos, 352,5. Precio: de 350 a 385.

Cerdos: Número de cabezas, 29. Kilos, 2.409. Precios: de 270 a 310.

Número total de cabezas: 55.

Idem de kilos: 6.632,5.

Día 28:

Vacunas mayores: Número de cabezas, 13. Kilos, 2.374,5. Precio: de 3 a 3,40.

Terneras: 1. Kilos 64. Precio: de 3,50 a 3,85.

Cabrías: 2. Kilos 25,5. Precio: de 2,50 a 2,75.

Total de reses: 16. De kilos: 2.464.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz

Aviso

Habiendo quedado desiertas varias plazas de maestras y maestros de las que habían de adjudicarse en el día de hoy, se cita por este auncio a los cursillistas de ambos sexos no convocados en el anuncio del día 24 del actual.

También se cita a los cursillistas con dos ejercicios aprobados que tengan solicitado servir escuelas con carácter interino. Unos y otros deberán presentarse en la Secretaría de este Consejo, Columela, 32, a las cuatro de la tarde del día 31, para adjudicarles las plazas desiertas.

También se hace presente que teniendo necesidad de hacer un nombramiento de maestro sustituto para la Escuela de niños de Benaocaz, por un plazo de dos meses, con el sueldo de tres mil pesetas y emolumentos legales, se publica el presente anuncio para que aquellos maestros que pueda convenirles lo soliciten mediante oficio dirigido al señor presidente de este Consejo, durante el plazo de cuatro días, que se contarán a partir de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 29 de octubre de 1934.—El secretario accidental, José Valencia.—V.° B.°: El presidente, **Francisco Díaz Lorda.**

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional iniciada por el señor gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

Suma anterior: 7.210,55.

Don José Moreno Domenech, 25 pesetas; Colegio de Corredores de Comercio, 250.

Suma: 7.485,55.

Nota.—Todos los que quieran contribuír a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

29 de octubre de 1934.

Asociación de Se... ras de Santa Bárb... de los Artilleros

Esta Asociación se honra en invitar a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, corpo... nes y entidades y al pueblo ga... no al solemne funeral que se ce... brará el próximo martes 30 del ... tual, a las diez de la mañana, ... iglesia del Carmen, en sufragio ... los artilleros y demás víctimas ... los pasados sucesos revolucio... rios.

Vida marítim...

Inútil decir que la jornada ... ayer fué de bastante movimi... para nuestro puerto. Como ... los correos de Canarias de lleg... y salida, con sus modernas m... naves "Villa de Madrid" y "C... dad de Cádiz", y el número de ... sajeros llegados, así como la c... que tenían preparada, dieron m... miento a nuestros muelles, y ... ello hubo vida, que tanto esc... en estos tiempos.

También llegaron los correos ... Norte y Levante de la Comp... Sota y Aznar, que con otros de ... ferentes Empresas, incluso ext... jeros, llenaron nuestros muell...

Procedente de Barcelona lleg... moto-nave "Villa de Madrid", ... cargamento general y pasaje, ... pando a las tres de la tarde p... Santa Cruz de Tenerife y Las P... mas.

De Santa Cruz de Tenerife y ... Palmas llegó la moto-nave "Ciu... de Sevilla", que conducía pasaj... carga, atracando al muelle núm... 2, y se despachó para Barcelona.

De Bilbao y escalas llegó el ... por "Río Segre", con cargame... general, y se despachó para Bar... lona y escalas.

El buque-motor "Altube Men... llegó con cargamento general ... Barcelona y se despachó para B... bao y escalas.

El guardacostas español "Ul... Kert" llegó procedente de Ceuta ... conducirá los caudales para las p... gas de las fuerzas en nuestro Pr... tectorado.

El vapor "Cabo Blanco" lle... procedente de Bilbao y escalas y ... despachará para Barcelona.

De Casablanca llegó el vapor ... bandera alemana, "Pasajes".

Con cargamento de sal salió pa... San Sebastián el vapor "Mar ... Amalia".

Con cargamento de vinos sa... para Londres el vapor "Ario".

Para el Arsenal de La Carra... salió el buque planero "Tofiño".

En lastre fué despachado pa... Bilbao el vapor "Mar Negro".

Para Barcelona se despachó ... vapor noruego "Segovia".

Próxima temporada de opereta

¿ Cuántos años hace que no vie... ne una compañía de opereta a Cá... diz ?

Tan remota es la fecha, que ... la tenemos olvidada.

Por esto, al conocer anoche ... proyecto que abrigaba la Empre... del Gran Teatro Falla de con... tar una buena compañía de gé... ro lírico, tratamos de averigua... que hubiere de cierto, ansiosos ... hacerlo público, a sabiendas de ... nuestros lectores quedarán inter... sados.

Ya la compañía está contrata... como primera figura, entre otr... viene el gran divo, tenor, Tino F... gar, y de primera tiple, Niev... Aliaga.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en todа clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sanabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Ciocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones
MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ
General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Mellla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2814

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Francisco Cantalejo, alcalde de Alcalá del Valle.
Don Juan Luis Romero Aranda.
Don Javier Lizaur.
Don José María Pemán.
Don Luis Adalid.
Don Guillermo Thomson y señora, de Gibraltar.
Don Alfonso Arcas, industrial.
Don Emilio Margaleff.
Directores del Manicomio y del Hospicio.

Dr. Giménez Quiñones
Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura
Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán 32. Teléfono 2808.
De 3 a 5

Gobierno Civil

UNA VISITA

A los periodistas recibió al mediodía de ayer, el señor Cascarosa, manifestándoles que carecía de noticias que comunicar y que había recibido la visita del secretario político del Ministro de Industria, don José Benítez.

Dr. BONET
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago por esta Tesorería Pagaduría de Hacienda, los libramientos siguientes:

Cajero Habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil.
Don José Luis Mier.
Don Ildefonso Moruza.
Don Gonzalo Picamell.
Don Antonio Moreno.
Don Arturo Majada.
Don José Warletta.
Don Javier Martínez.
Depositario Pagador.

Dr. Ramón Grosso
Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

AUDIENCIA

JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO, SUSPENDIDO

En la Sección segunda había señalado para ayer un juicio ante el Tribunal del Jurado por el supuesto delito de incendio, procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, contra Manuel Moreno Tocino, al que defiende el letrado don Antonio Martínez de Salazar, y representa el procurador don Conrado Conti, habiendo sido suspendido por falta de número en los señores del Jurado.

SEÑALAMIENTOS DE URGENCIA PARA HOY

Cádiz. — Huelga ilegal. — Florentino Oitaben y otros.—Abogado señor Pérez Halcón.

Cádiz. — Tenencia de armas.—José Otero Quintana. — Abogado señor Pérez Halcón.

Doctor SICRE
VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
30
MARTES
San Marcelo

Recuerdos de la primera República española

Trozos entresacados de la Historia General de España de don Modesto Lafuente

"Verdadera gravedad revestían los sucesos de Málaga, Montilla y otros sitios, donde el pueblo se hizo instrumento de intereses que no eran suyos, y prestó su inconsciente concurso para cometer punibles excesos, de los que otros sacaban gran provecho..."

"...convendría a algunos el incendio de varios archivos y expedientes..."

"Alteróse gravemente el orden en Barcelona, cuya Diputación provincial quiso establecer el Estado catalán..."

"Para ver de terminar un estado de cosas verdaderamente grave, celebraron una conferencia Figueras (primer presidente de la República) y Pí; y sin que ésta revistiera grande importancia, aunque la tenía de suyo la situación, cuyo peso y responsabilidad abrumaban a Figueras, consideró la mejor situación huír de España..."

Otras noticias de Madrid y provincias

GUERRA DEL RIO Y ARMASA CONFERENCIAN CON LERROUX. -- ESTE FACILITA UN RESUMEN DE LAS BAJAS DE LA FUERZA PUBLICA EN TODA ESPAÑA.--MAÑANA CONSEJO LARGO Y CON ABUNDANCIA DE NOTICIAS

Madrid, 29.—A última hora de la tarde se reunieron en la presidencia conferenciando con el señor Lerroux, el señor Guerra del Río y el señor Armasa. Al salir el Sr. Guerra del Río eludió las preguntas de los periodistas, remitiéndose a lo que dijera el Presidente del Consejo.

—Solo les puedo decir que mañana hay Consejo de Ministros.

Un periodista le pidió su impresión personal respecto a la apertura de Cortes, y el ex ministro de Obras públicas contestó que parece que la tendencia era aplazar hasta la semana próxima dicha apertura.

A las nueve y cuarto abandonó la Presidencia, el señor Lerroux. Hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Voy a dar a ustedes el resúmen de las bajas de la fuerza pública en toda España. Muertos. 220; heridos, 743 y desaparecidos, 46. La cifra de muertos se compone como sigue: Oficiales 22, subofciales, 25, sargentos y tropa, 173.

El señor Lerroux añadió:

—No hay que decir cuan lamentable son estas bajas, siquiera hayan caído en servicio de la sociedad, de la República y de la patria.

En la clasificación que me ha hecho el jefe del Estado Mayor Central al despedirme yo en el Ministerio de la Guerra, es de notar que todos los cuerpos han contribuído y todos han tenido bajas. No solo en el Ejército, tercio y regulares, sino también en la guardia civil, de asalto, y cuerpo de seguridad. Las de este cuerpo todos ellos veteranos, también han pagado su tributo, pues aunque no han tenido ningún oficial muerto, si ha habido muchas bajas en la tropa.

De otras cosas, continuó, no hay nada. Me ha visitado el Ministro de Justicia para hablarme de los suplicatorios y me ha dado cuenta de que han llegado parte de éstos al Congreso. Otras visitas que he tenido han sido amigos de minoría entre ellos el seoñr Abad Conde, que ha venido a hablarme del Consejo de Estado. También he recibido a los seoñres Iglesia y Armasa y Guerra del Río.

El Jefe del Gobierno se despidió de los periodistas, diciendo:

—Mañana Consejo de Ministros, largo y, supongo que abundancia de noticias.

EL DELEGADO DE LA ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA ENSALZA LA GRANDIOSIDAD DEL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Vigo, 29.—Esta tarde, a bordo del "Massiglia", llegó a Vigo el Delegado de la Adoración Nocturna española en el Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires.

Es el primer congresista que regresa a nuestra patria después de asistir a tan magna asamblea. Ha manifestado que superó este Congreso a cuantos se habían celebrado hasta la fecha, no solo por el número extraordinario de personas de todas partes del mundo que a él acudieron, sino por su perfecta organización, grandiosidad y fervor de todos sus actos, pero de manera especial por las muestras de cultura ciudadana de que en todo momento ha dado pruebas el pueblo argentino.

Todos los sectores espirituales argentinos han puesto de manifiesto amor a España.

Han asistido representantes españoles de muchas asociaciones eucarísticas.

EL COMITE PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR SE DA DE BAJA EN EL MISMO

Valencia, 29.—El Comité Provincial del Partido Conservador, ha publicado una nota en la que dice que se dan de baja en el Partido por no estar conformes con la política seguida últimamente por la alta Dirección del mismo. Agregan que cuando esperaban una rectificación del señor Maura, se vieron sorprendidos con que el día cinco del actual publicaba este una nota rompiendo con todas las instituciones republicanas y actuando en contra de los ideales propios de quien se dice conservador y defensor del orden.

UN IMPORTANTE ENTREFILET DE "LA NACION"

"La Nación", de esta noche publica el siguiente entrefilet:

"Señor Presidente del Consejo señor Ministro de Hacienda:

La revolución se ha alimentado d e muchos alientos espiritualees y ayudas materiales. Entre eellas figuran los lubrificantes. El país paga por ellos anualmente diez millones más de los que debiera pagar si la venta exclusiva la tuviera de un modo uniforme, como tiene la de la Gasolina, el Monopolio de Petróleos. Tendremos que emprender una campaña para que esto tan sencillo, se realice inmediatamente?"

EXISTE LA IMPRESION DE QUE QUEDARAN SIN EFECTO LAS PENAS DE MURETE DICTADAS EN BARCELONA

Barcelona, 29.—Se tiene la impresión de que quedarán sin efecto todas las penas de muerte dictadas en Barcelona.

En este sentido el señor Ossorio y Gallardo ha escrito a Companys.

La noticia se ha comentado con gran algazara por los interesados.

PETICION DE LOS DEFENSORES DE LOS ENCARTADOS EN EL MOVIMIENTO SEPARATISTA

Barcelona, 29.—En el Colegio de abogados se han reunido los defensores de los encartados en el movimiento separatista.

Estos procurarán arrancar del fuero de Guerra, al mayor número de procesados y así ocurre que han pedido que los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, sean juzgados por el Tribunal de Garantías.

EL SR. AIZPUN SEÑALA LAS DISTINTAS EMPRESAS QUE URGE ACOMETER EN ASTURIAS

Madrid, 29.—Conversamos esta noche con el ministro de Justicia señor Aizpún, sobre sus impresiones del viaje por Asturias en orden sobre todo a las medidas que hayan de adoptarse para evitar la repetición de perturbaciones semejantes.

Aparte del apoyo económico a Asturias y de la obra de la Justicia, urge acometer en diversas empresas: en primer término, desarme absoluto de los rebeldes; en segundo, reorganizar los mandos, y por último, bien la declaración de ilegalidad o bien algo semejante para las entidades sindicales que han realizado la revolución o cooperado a ella, es decir que estas entidades carezcan de toda personalidad. Naturalmente nos referimos de manera especial al Sindicato Minero.

El desarme hay que realizarlo por procedimiento rápido y efectivo, que no soy yo el indicado para determinar. Quizá se pudiera exigir la entrega de armas para readmitir a los mineros que no sean dirigentes o actores de hechos punibles. Sea de una o de otra manera. El desarme ha de abarcar no solo a los explosivos y las armas largas, sino también las armas cortas.

—¿Cuál es el estado de ánimo de los rebeldes?

—Parece, contesta el Ministro, que los jefes siguen engañando a los obreros haciéndoles concebir esperanzas de desquite: pero esto no tiene más trascendencia que la de hacer más necesaria las medidas a que he aludido.

Aparte de impedir la continuación del Sindicato minero y demás entidades, es posible la rápida organización de obreros sin carácter marxista?

—Esa debe ser tarea que han de facilitar todos y yo espero que ha de conseguirse.

—Parece que Vicente Madera, dorá realizar en este sentido una labor importante.

—Desde luego. Yo le he visto y he quedado encantado de su valor personal, tanto en cuanto a valentía y heroísmo, como a inteligencia y a espíritu cristiano. Cabe cifrar en él grandes esperanzas.

PROXIMO VIAJE DE ALCALA ZAMORA A PRIEGO

Madrid, 29.—El Presidente de la República piensa pasar en Priego, cinco o seis días para lo cual saldrá de Madrid, probablemente el viernes próximo, por la mañana.

REGRESAN DE ASTURIAS Y ENTREGAN SUS IMPRESIONES ESCRITAS AL SR. GIL ROBLES LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR

Madrid, 29.—Los diputados señores Carrascal, Salmón y Moreno Torres, que con el señor Cimas Leal fueron a Asturias comisionados para informar a la Ceda, sobre la situación de Asturias, llegaron ayer a Madrid, después de cumplida su misión.

El señor Cimas Leal volvió a Salamanca.

Dichos señores han entregado ya al señor Gil Robles un minucioso informe sobre el estado de la región asturiana y las medidas económicas, políticas y sociales que deben adoptarse.

Requeridos para hacer manifestaciones, han dicho que no creen conveniente hacer público nada de su rabajo, porque no han ido para una misión de publicidad, sino de trabajo callado.

Han regresado también de Asturias don Carlos Martín Alvarez y su hijo don Javier Martín Artajo, que han visitado la cuenca minera, llevados principalmente del deseo de visitar el Sindicato Católico, cuya fundación favoreció el señor Martínez Alvarez.

Se encuentran en Asturias los diputados señores Esparza y Heredia, y el presidente de Acción Popular de la provincia de Madrid, señor Delgado.

LA FIESTA DE CRISTO REY RESULTA BRILLANTISIMA

Madrid, 29.—Ayer se celebró en Madrid la fiesta de Cristo Rey, con solemnes comuniones y cultos en todas las Iglesias, que estuvieron concurridísimas. De provincias se reciben también noticias de haberse celebrado la Fiesta con igual solemnidad.

PIDIENDO LA REVISION DEL ESTATUTO

Barcelona, 29.—La Unión Revisionista de Cataluña, ha cursado al Gobierno un escrito, pidiendo la revisión del Estatuto. Dicen que la mejor solución sería su abolición.

UN GRUPO DE MOZALBETES RECORRE LAS CALLES DANDO MUERAS A LAS IZQUIERDAS

Madrid, 29.—En las primeras horas de anoche domingo, un grupo de mozalbetes de Falange Española recorrieron algunas calles céntricas dando mueras a las izquierdas. La fuerza pública los disolvió sin el menor incidente.

MAÑANA SERA LA VISTA SOBRE LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 29.—Mañana se celebrará en el Tribunal de Garantías, la anunciada sesión del Pleno, para tratar de la cuestión de la inmunidad de los diputados del Parlamena catalán. La vista será pública.

FUENTES PILA DICE QUE LAS FUERZAS DEL COMANDANTE DOVAL PRACTICAN EL DESARME CASA POR CASA E INDIVIDUO POR INDIVIDUO

Madrid, 29.—El diputado señor Fuentes Pila, que ha estado en Asturias, conversando esta tarde en el Congreso acerca de los sucesos ocurridos allí decía que el comandante Doval operaba en aquella región con cuatro columnas combinadas de una manera tan estratégica q acertada, que llevaba el desarme a fondo de una manera total casa por casa e individuo por individuo.

UN MANIFIESTO DE ACCION POPULAR DE VIZCAYA

Bilbao, 29.—Acción Popular, ha publicado en la Prensa un extenso manifiesto, en el que fija su actitud en los presentes momentos políticos. Alude a los obreros incitándoles a separarse del marxismo en derrota y de los nacionalistas vascos, diciendo que si bien algunos de éstos han ayudado conscientemente o inconscientemente a los revolucionarios, hay muchos que no se prestaron a ello.

El manifiesto ha sido muy bien acogido.

EL OBISPO CONCEDE UNA SUBVENCION ANUAL A UN SANATORIO INFANTIL

Vitoria, 29.—El Prelado de la diócesis ha ofrecido una subvención anual de 5.000 pesetas para el sostenimiento del Sanatorio Infantil Estivaliz, haciendo constar que su mayor deseo será poder aumentar dicha subvención. El presidente de la Diputación ha visitado al Prelado para darle las gracias.

EN ZAMORA SE DETIENE A DOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS

Zamora, 29.—La benemérita de Castrogonzalo ha detenido a José García y Bautista Robles, quienes han confesado que tomaron parte en el asalto al cuartel de la benemérita de Matellana (León) y que volaron con dinamita dos puentes y asaltaron varios comercios.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

EL SR. LUCIA DICE, QUE NADA REFLEJA CON EXACTITUD LOS DESTROZOS PRODUCIDOS EN ASTURIAS. - ELOGIOS A LOS OBREROS DEL SINDICATO CATOLICO MINERO DE OVIEDO

Madrid, 29.—El señor Lucía, que ha regresado de Asturias, dijo esta tarde en el Congreso, que ni las referencias periodísticas, ni las películas que se exhiben en los cines reflejan exactamente los enermes destrozos producidos en Oviedo y en otras ciudades de Asturias.

El señor Lucía hizo grandes elogios del comportamiento del secretario del Sindicato Católico Minero, Vicente Madera, el cual en unión de un grupo de 28 obreros, resistió en una casa el ataque furioso de los revolucionarios.

Señala el hecho de que los revoltosos atacaban la casa con cartuchos de dinamita, los cuales eran cogidos en el aire por los obreros católicos y devueltos a las filas de los revolucionarios, donde explotaban y causaban bastantes bajas.

Madera pudo escapar en unión de varios compañeros y refugiarse en un monte, donde estuvieron varios días, careciendo de lo más indispensable para vivir.

Se le preguntó al señor Lucía si el señor Gil Robles iría a Asturias, y respondió que él no lo creía necesario y que en tal sentido aconsejaría al señor Gil Robles en la reunión que celebraría con él.

EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTA GRAVEMENTE HERIDO EL EX DIPUTADO GOMARIZ

Orihuela, 29.—Cerca de un caserío próximo a Orihuela, un coche de turismo en que se dirigía a Murcia el ex diputado de las Constituyentes don Gerónimo Gomáriz con su esposa e hija, chocó con un autobús de pasajeros. A consecuencia del choque resultó con graves lesiones en la cabeza el señor Gomariz y con lesiones leves su esposa e hijas. Ingresaron en el hospital.

"Nosotros, señores diputados, el Gobierno—creo que las Cortes—, no estamos dispuestos a entrar en ese juego, a saber: que los enemigos de la República se arrojen a levantarse en armas contra ella; que les salga mal la jugada y que, cuando están pagando las consecuencias de su mala jugada, digan: "Esto no vale; démoslo por no hecho; volvamos a empezar".

Eso no puede ser. Es preciso que se sepa, y no porque lo diga el Gobierno, sino porque realmente pasa así y recae sobre la cabeza de los culpables—que no han sido declarados culpables por el Gobierno ni por la Cámara, señor Algora, sino por los Tribunales competentes—; es preciso que se sepa que el que entra en esa jugada arriesga algo serio. Si ellos hubiesen triunfado, señor Algora, la República habría tardado mucho tiempo en ser amnistiada, créame.

Hay, pues, por lo menos, que igualar la suerte, y que el que se alza en armas contra el régimen, o de alguna manera pretende derribarlo y socavarlo, sepa que se mete en una aventura excesivamente seria, y que el rigor de la Justicia, de la propia Justicia, lo que pide es que se cumpla la ley, y que el que la haya infringido pague su pena, purgue su culpa."

(Palabras de Azaña.)

("Diario de Sesiones" de 11 de julio de 1933.)

Noticias del extranjero

LA SITUACION EN SIAM

LONDRES, 29.—El rey de Siam no ha recibido aún contestación del Gobierno a su amenaza de abdicar. Parece que es posible que se comisione a un ministro para que se entreviste con el rey para resolver el conflicto existente.

Sin embargo, no se ha tomado ningún acuerdo sobre el particular.

BANGKOG, 29.—La tranquilidad es completa en todo el país. Hasta ahora, es bastante difícil juzgar la reacción que ha producido en la opinión pública la noticia de la abdicación.

BANGKOG, 29.—Es muy difícil darse cuenta de la verdadera situación de Siam según las noticias que llegan a Londres procedentes unas de Singapoore y otras de Bangkog.

Parece, sin embargo, que hay dos soluciones posibles: o bien uno de los miembros de la familia real será llamado inmediatamente para ocupar el trono, o bien un ministro irá por vía aérea a Inglaterra, donde reside el soberano, para rogarle que renuncie a su abdicación.

Según noticias recibidas, reina absoluto orden en Siam y el "ultimatum" del soberano no ha tenido respuesta hasta ahora.

HENDAYA, 29.—El ex ministro español, Indalecio Prieto, ha logrado desembarcar en la costa francesa, cerca de San Juan de Luz. Tiene el propósito, según parece, de marchar inmediatamente a París.

HENDAYA, 29.—El socialista español, Prieto, ha declarado al corresponsal de una Agencia que probablemente marchará esta misma noche en el expreso con dirección a París, donde llegará mañana después de las nueve de la mañana.

BUDAPEST, 29.—El famoso corredor Caracciola, ha batido el record de velocidad en automóvil por carretera ordinaria, alcanzando una velocidad media de 320.800 kilómetros.

LONDRES, 29.—El coronel aviador Fitz Maurice ha emprendido esta mañana el vuelo en el Aerodromo de Limpne, con intención de batir el record mundial de velocidad establecido recientemente por los aviadores Scott y Campbell entre Inglaterar y Australia.

—Fitz, que había salido con intención de batir el record de los aviadores Scott y Campbell en el recorrido Inglaterra-Australia, se ha visto obligado a regresar al punto de partida por habérsele roto una pieza de su avión.

ROMA, 29.—Con la misma solemnidad de años anteriores se ha celebrado ayer en toda Italia el duodécimo aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

En la capital se inauguraron las obras llevadas a cabo durante el transcurso de este año, que consisten en la apertura de la vía que atraviesa los Foros interiores y el Circo Máximo.

Después de la apertura, a la que asistió el "duce" y todos los ministros, se celebró un desfile de fuerzas y atletas, al terminar el cual Mussolini se trasladó al palacio de Venecia, desde cuyo balcón dirigió la palabra a la multitud.

Saludó en su discurso a las milicias fascistas y a los deportistas y exaltó el espíritu deportivo de Italia y díjo que el pueblo italiano no sólo debe ser el primero en deportes, sino también en justicia social.

NANTES, 29.—Ayer se clausuró el Congreso Nacional del partido Radical-socialista francés.

La Asamblea expresó la confianza a Herriot para que juzgue las condiciones en las cuales puede mantenerse la tregua.

Se aprobó una resolución sobre la reforma del Estado y sobre política en general, que es ley del partido. Este espera el desarme integral de todos aquellos que preparan la guerra civil. El partido no es hostil a la reforma del Estado, pero no admitirá ninguna medida que favorezca al poder personal. Igualmente se opondrá a la desvalorización monetaria. Aboga por un plan desfavorable de los productos del campo y cree necesaria la intensificación de cultivos aplicables a las colonias. Es contrario a toda ampliación del servicio militar. Para este programa está dispuesto a unirse a los partidos y hombres que acepten la unión republicana.

DARESSALAM, 29.—33 alumnas de una escuela de muchachas indígenas de Tangañina han perecido después de haber tomado aceite de ricino.

Otras varias se encuentran en grave estado y se teme que fallezcan.

BUCAREST, 29.—Los círculos competentes declaran que carece de fundamento el rumor de que el terrorista Servaci haya sido detenido y que haya fallecido poco después de su detención.

LONDRES, 29.—Después de las dos reuniones celebradas hoy por las delegaciones navales americana y japonesa, por una parte, y americana e inglesa por la otra, la impresión que se recoge es muy pesimista.

Las delegaciones americana y japonesa no están dispuestas a discutir siquiera la cuestión del tonelaje limitado.

Los esfuerzos de los ingleses para que los americanos continúen las negociaciones parecen que no darán resultado positivo, y mientras tanto, los delegados americanos manifiestan viva hostilidad a los principios japoneses.

HABANA, 29.—En Pinar del Río han resultado heridas ocho personas al atacar los partidarios de Machado a los amigos de Carlos Manuel de la Cruz que celebraban una manifestación en favor de éste. A consecuencia de este incidente se ha declarado la ley marcial.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Las garantías constitucionales han sido suspendidas por un mes y más tiempo si fuera necesario en las provincias de Santiago y La Habana.

El Gobierno ha ratificado esta tarde el nombramiento de nuevos ministros, que son: Tesoro, Manuel Despainge; Interior, Enrique Masó; Comunicaciones, Pelayo Cuervo; Instrucción pública, Capote Díaz; Guerra, Gabriel Banda.

Orefeld, 29.—La campeona europea de natación, Marta Gennenger ha batido el record de Europa de 400 metros braza, haciendo el recorrido en 6 minutos, 33 segundos.

El record mundial está en 6 minutos, 24 segundos y 8/10.

Saigón, 29.—En el territorio de Annam se ha registrado un violento tifón seguido de inundaciones que ha causado daños enormes en algunas poblaciones.

Las fábricas de electricidad han quedado destruídas y los tejados de las casas han sido arrancados por el huracán, resultando numerosos heridos.

La mitad de las cosechas han quedado destruídas y las comunicaciones coradas.

HONOLULU, 29.—Kingford Smith han aterrizado hoy en esta población después de un vuelo de 3.000 millas desde Suva. Continuamente comunicaron por radio con las estaciones de la costa.

Jones y Walker han salido de Allahabad para llegar a Karachi la madrugada del martes. Han cubierto hasta hoy 6.470 millas en 60 horas.

Vuelan sólo de día y llevan mayor promedio horario que Scot y Black, siendo su intención romper los records de ida y vuelta Londres-Australia y viceversa.

Roma, 29.—Los encuentros correspondientes al campeonato italiano de fútbol, han sido aplazados por estar todos los jugadores internacionalizables, realizando partidos de entrenamiento con vistas al próximo encuentro con la selección inglesa.

Londres, 29.—Es tal la expectación que existe ante el match de fútbol Inglaterra-Italia, que se celebrará el 14 de noviembre, se calcula que los pedidos superan ya al número de localidades disponibles.

LA CARERA CICLISTA DE LOS SEIS DIAS, GANADA POR EL EQUIPO AMERICANO-CANADIENSE

Torontobr, 29.—La carrera ciclista de los seis días ha sido ganada por el equipo americano-canadiense que cubrió las 3.045 millas batiendo todos los records.

Esta es la primera vez que una carrera ciclista toman parte equipos de tres corredores en lugar de dos.

Federación de cofradías

LA RIFA DE MUÑECAS

Apenas lanzada la idea de esta rifa para procurar ingresos con que atender a las procesiones de la próxima Semana Santa, ha cundido el entusiasmo entre las señoritas gaditanas para apresurarse a donar las que han de ser objeto de la rifa positiva en las proximidades de la fiesta de Navidad.

Son muchas las que ya tienen pensado y en ejecución la indumentaria que han de poner a las que han de regalar, y como se da el caso de que en esta capital no hay grandes "stocks" de muñecas y muchos menos de las que se precisan que han de estar desnudas para que puedan vestirlas a su gusto las señoritas donantes, la Federación se halla al habla con un comercio de la plaza para que con toda brevedad pida varios modelos de éstas, a fin de que puedan adquirirlas en ventajosas condiciones.

Oportunamente, o sea, cuando ya estén a la venta, anunciaremos dónde se encuentran.

Tenemos las mejores referencias de algunas de trajes regionales y de personajes de teatro, que llamarán poderosamente la atención.

De nuevo recordamos que agradeceremos nos las envíen con tarjeta de su procedencia.

EL CRONISTA

Boda aristocrática

En el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, Patrona de Huelva, tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Emilia García Limón, con el culto abogado don Juan Luis Martínez del Cerro y Picardo, de familia de rancio abolengo gaditano.

El templo, que lucía el aparato de las grandes solemnidades, se encontraba adornado con gran cantidad de plantas y flores naturales, dispuestas con exquisito y severo gusto artístico y presentaba un bellísimo aspecto, resultando insuficiente para contener las numerosas personas, en las que estaban representadas todas las clases sociales, que quisieron demostrar con su presencia la estimación de que goza la familia de la contrayente.

A los acordes de una marcha hizo su entrada en el Santuario, del brazo de su tío y padrino el excelentísimo señor don Serafín Romeu, conde de Barbate, la señorita de García Limón, a la que el riquísimo traje blanco de desposada hacía resaltar su extraordinaria belleza.

El novio, de etiqueta, daba el brazo a la madrina, doña Concepción Limón, viuda de García Morales, madre de su futura.

Bendijo la unión el señor arcipreste de Huelva, doctor don Julio Guzmán, quien dirigió a los nuevos esposos una sentida y elocuente plática, en la que hizo resaltar siguieran la senda de catolicismo que le habían inculcado sus mayores, que la tradición del Santuario en que acababan de recibir el Sacramento matrimonial estaba vinculada con la de la familia de la contrayente, ya que su querido padre había sido uno de los más entusiastas y decididos bienhechores del mismo.

Testificaron el acto por parte de la novia, su hermano don Augusto García Limón, don José Limón Caballero, don Santiago García Morales y don Eduardo Vázquez, y por el novio su hermano don Alvaro Martínez del Cerro y Picardo, don José María Sunyer, don Miguel García Alfonso, don Antonio González Tánago y don Ramón Grosso Portillo.

Terminada la ceremonia religiosa, y al salir los novios del Santuario, fueron objeto de una cariñosa manifestación de agradecimiento y simpatía por los vecinos necesitados de aquellos contornos, a quien tanto bien hace la familia de García Limón.

Los novios e invitados, que por el luto que guarda el señor Martínez del Cerro sólo fueron las personas más allegadas y los íntimos, se trasladaron al domicilio de la novia, donde se sirvió un espléndido "lunch".

Los nuevos esposos, a los que a las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra, marcharon a Gibraltar para embarcar el día 1.° de noviembre en el "Conte de Savoia" con dirección a Nápoles, desde donde continuarán hacia varios países del Centro de Europa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21511

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Octubre 1934
31
Miércoles
San Quintín

Comentarios de la Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Como era de esperar ya está el Excelentísimo Sr. don Indalecio Prieto en salvo. Ha tenido tiempo de preparar su fuga o mejor dicho su viaje tranquilamente. Ha esperado unos días, los suficientes a ver si la revolución triunfaba esta vez para presentarse con la figura. Pero la revolución por milagro de Dios no ha vencido y ha tenido que irse para descansar en la costa azul que es donde pasan los inviernos las "estrellas" de cinematógrafo, los lores ingleses y los multimillonarios yanquis.

Verdad es que se ha ido dejando a un hijo en la cárcel de Madrid, acusado de un grave delito, y en las del resto de España a millares de "correligionarios".

Y en los cementerios a muchos otros miles de adictos que se han lanzado a la pelea contra el Estado, siguiendo sus órdenes y obedeciendo sus predicaciones. No menos cierto es, que a estas horas miles de niños inocentes han quedado huérfanos por su culpa.

Se piensan bien los negocios revolucionarios en la costa azul. Hay excelentes cocheros allí y los vinos de la dulce Francia [illegible] de la dulce Francia—son famosos. El camarada Ostrowski ha [illegible] millones de pesetas oro. Ya lo saben por excelencia los que con él trataron mano a mano de combate de petróleo ruso para España. Y las tardes de la costa azul cuando se tiene un buen automóvil y una buena cuenta corriente en los Bancos, son de una belleza inolvidable.

—Amigo Ostrowski, hay que preparar la revolución de nuevo.

—Vamos a ello. ¿Con cuantos inocentes dispuestos a dejarse matar cuenta usted?

—Con unos miles ¡Mozo, otra botella de Champañ! ¡No le parece a usted que este Champañ no está bastante frío?

—Pero querido amigo: En una de estas le pueden a usted echar mano.

—Una risa. Una confidencia en voz baja. No hay peligro. El mejor sostén siempre la alcantarilla material o moral preparada para la fuga.

—He preparado veinte negocios como éste. Ni una sola vez he estado en la cárcel.

—Acabarán por sospechar sus propios correligionarios.

—Nada de eso. Saben que soy muy listo y nada más.

—Siendo así. ¡Sabe usted que este Champañ es excelente?

"LA NACION"

Hace pocos días, en un entrefilet comentábamos como era posible que siguieran formando parte de los Jurados Mixtos las representaciones obreras [illegible] por la ilicitud de sus conductas han [illegible] declarado disueltas los Tribunales de Justicia y sin embargo la anomalía persiste dándose el caso [illegible] inaudito de que [illegible] de las revueltas recientes [illegible] estén siendo juzgados por los mismos que produjeron el hecho de [illegible] que pertenecían a agrupaciones comprometidas en ese movimiento. Semejante absurdo no debe continuar. El señor Ministro de Trabajo tiene medios para ponerle término hoy mismo a esta monstruosidad declarando aparte del Jurado Mixto a todas las representaciones de sociedades obreras que estén consideradas ilícitas y convocando las elecciones entre las legalmente constituidas ya que en el interregno, los presidentes por sí solos pueden dirimir las cuestiones que sean planteadas ante esos Tribunales. Pero también es preciso que esos presidentes sean personas ecuánimes y de notoria imparcialidad porque se dice que ya no presiden los Jurados Mixtos aquellos socialistas sectarios que hacían imposible las fórmulas de avenencia entre el capital y el trabajo. Pero quedan otros muchos, señor Anguera de Sojo, que adquirieron el hábito de seguir la corriente y que no pueden despojarse de preocupaciones de un falso liberalismo que les lleva siempre no a dar la razón al más débil en caso de duda, como es lógico, sino a quitársela al que la tiene y le demuestra de un modo pleno siempre con temor esos presidentes de que se les tache de reaccionarios como si el reaccionarismo y la justicia fueran términos incompatibles.

"EL SIGLO FUTURO"

Mucho nos tememos, porque el ambiente apenas se sale de Vallecas en cualquier dirección es tan denso, que el más topo lo advierte, que si el Gobierno o mejor dicho, el Estado español no actúa como las circunstancias y la justicia exigen en defensa de la seguridad de la nación, sea ésta la que como en 1.808 tome por sí su propia defensa, porque los ciudadanos españoles han aprendido que lo mismo que ha ocurrido en Asturias, ha podido ocurrir en todas partes y han aprendido también que la invasión de las hordas marxistas en los pueblos de León, se contuvo por las guerrillas de paisanos que tomaron con el natural conocimiento del terreno los pasos de las montañas por donde el enemigo pretendía llegar a los poblados. Donde hubo guerrillas, no hubo invasión. Y de aquí en adelante, no es tan confiada la gente que no esté preparada—y hace muy bien—a la defensa de sus hogares, de sus vidas y de su honra.

"LA EPOCA"

Las desgracias y perjuicios ocasionados con motivo de los sucesos revolucionarios, deben repararse. Es de justicia y de derecho.

Pero la leyes señalan el camino: En primer lugar deben aplicar a tal fin todos los bienes muebles o inmuebles de los directores, inductores, ejecutores y cómplices de la revolución tanto los de personas individuales como los de colectividades delincuentes.

En segundo lugar deben aplicarse esas indemnizaciones de daños y perjuicios, los bienes y rentas de los funcionarios públicos que por su negligencia en exigir y decretar el cumplimiento de las disposiciones legales hayan facilitado la huida de los culpables y la ocultación de sus bienes.

En tercer lugar, debe responder subsidiariamente el Estado en cumplimiento del artículo once de la Constitución de la República.

"Si el funcionario público en el ejercicio de su cargo infringe sus deberes con perjuicio de tercero, el Estado o la corporación a quien sirva, serán subsidiariamente responsables de los daños y perjuicios consiguientes, conforme determina la ley".

Si ante la enorme cuantía de los daños causados quieren el Gobierno o los particulares organizar sus [illegible], pueden hacerlo. Pero ello no autoriza a desviar otras [illegible] y mucho menos a dejar de aplicar la ley a los partícipes en todos sus matices a los funcionarios que fueron negligentes en evitarla y a lo que posteriormente prevaricaron.

"HERALDO"

Nosotros hemos sido los primeros en pedir que se abra cuanto antes el Parlamento. Pero para que la nación conozca antes de nada la actitud, antes y después de la revolución de los republicanos no representados en el Gobierno y el volumen y el alcance de lo verdaderamente ocurrido en Asturias. Y en todos los sentidos con inclusión claro está, ed episodios como el que ha costado la vida a un inteligentísimo y querido compañero. Los hechos de los revolucionarios no pueden verse aumentados a la luz de la verdad, después de la hipertrofia que han experimentado bajo el estímulo del rencor y la pasión política.

Para lo que no hemos pedido la reapertura de la Cámara, naturalmente, es para que la reacción sin freno convierta toda la legislación republicana en un instrumento implacable de despotismo político y de injusticia social.

"LA VOZ"

Siga el Gobierno su camino con serenidad y firmeza. Lo peor que podría pasarle sería, que lo hicieran prisionero espiritual sus provisionales circunstancias y exigentes aliados periodísticos de la extrema derecha.

El orden ha vencido a la subversión, invocando en las horas más graves y críticas dos palabras luminosas. Son estas palabras: Constitución y República.

Que lo olviden o lo desconozcan los órganos de la antirrepública, no debe extrañar a nadie.

Pero el Gobierno—estamos seguros—?no lo olvidará ni lo desconocerá.

NOTA DEL DIA

Había anunciado el propio señor Lerroux a los periodistas el día anterior, que el de ayer sería de grandes noticias, de noticias verdaderamente importantes. No debía faltarle razón al jefe del Gobierno al anunciar esto, pues que más que importantes son todos los asuntos que tiene entre manos el Gobierno; pero ocurrió lo que temíamos, porque ya la experiencia nos ha hecho ser avisados cuando habla el jefe radical; este jefe radical que desde hace más de veinte días tiene como estereotipadas tres frases y las coloca por mañana y tarde, cada vez que se cruza con un reporter. La pesadumbre que sobre él pesa por las sentencias que van llegando a su poder, las nuevas cantidades que va recibiendo para la suscripción nacional y que el Gobierno tiene marcado su paso y del ritmo de éste no se saldrá.

Es posible que de continuar así algún tiempo más, tenga que cambiar el paso el señor Lerroux y los que tan rítmicamente se han cogido al suyo. Hay muchas razones para que este paso tenga que cambiarse y muy dispares entre sí. Dejemos a un lado la pesadumbre del señor Lerroux por las sentencias que tiene en su poder y por las que aún no llegaron a sus manos: esa pesadumbre la tendría cualquier persona de nobles sentimientos; pero de exponer estos sentimientos tan continuamente es de lo que debe huír el jefe del Gobierno, pues que no todos sabrán comprenderlo de esa forma y no pocos son los que en el continuo escuchar la misma frase no ven sino indecisión en aplicar la justicia, y no les falta razón a los que por ejemplo dicen que cómo pueden estar sentenciados a muerte tantos o cuántos mineros de Asturias que se levantaron contra el actual Régimen y no está juzgado todavía quien en pleno estado de guerra se levantó contra la Patria, como hizo el ex presidente de la Generalidad.

Por eso se habla, y cada vez con más argumentos, y el propio señor Lerroux de elío se ocupó, de la intranquilidad existente ante el temor de que el foco de Asturias pueda reanimarse allí o brote en alguna otra región. En Cataluña, por ejemplo, ayer mismo se ha cometido un atraco a mano armada en plena calle y en Madrid hace pocos dias a un establecimiento. Todo esto, quiéralo o no lo quiera el señor Lerroux y sus bien cogidos al paso compañeros del Gobierno, no es más que la indecisión que se vé en todos los actos de esos hombres, que para resolver cualquier asunto, sea de la índole que sea, necesitan de una veintena de días. Las operaciones quirúrgicas de que hace pocas horas hablaba el jefe del Gobierno, no podrían realizarse nunca si se les sometiera a tan larga espera, porque antes llegaría la gangrena y a un miembro gangrenoso no puede llegar el bisturí.

Todas las noticias anunciadas por el jefe del Gobierno el día anterior, quedaron reducidas a anunciar que por ser muchos los asuntos a tratar en el Consejo, éste había tenido ayer dos partes y hoy continuaría, y a anunciar también que a las Cortes no se irá hasta el lunes, para no tener que interrumpir las sesiones a causa de las solemnidades que se conmemoran en estos días.

Poco más dijo el jefe del Gobierno, por lo menos hasta la hora en que escribimos estos renglones. Por no decir, no dijo ni palabra de la tranquila marcha a Francia del jefe socialista y revolucionario Prieto, que, acompañado de su secretario y naturalmente que de su cartera bien repleta, se propone pasar una buena temporada lejos de los escarceos parlamentarios, de la posibilidad de pasar unas horas o unos días en cualquier cárcel y de tener que sufrir las molestias de algunas pobres viudas que puedan haber perdido sus maridos o sus hijos por seguir éstos los consejos suyos.

Ni de esta marcha a Francia del líder socialista habló el señor Lerroux, con lo que tal vez demostrará que era cosa que tenía por esperada.

Aquellas indecisiones y estas indiferencias son las razones de que antes hablamos puedan dar lugar a cambiar el ritmo del paso adoptado por el Gobierno y que va creando, y con razón, opinión muy contraria a aquella que encontraron los actuales ministros cuando hace muy pocas semanas llegaron al Poder y se encontraron con gravísimos problemas. Entonces estaban a su lado todos los españoles que ponemos por delante de todo a España... hoy no podemos afirmar lo mismo.

GLORIA AL HEROE

¡Apolo Ruiz Marset! ¡¡Presente!!

Presente, y viva siempre su memoria en el ánimo de los que le conocimos y admiramos; presente en el recuerdo de sus compañeros de Arma y profesión, presente en el corazón de todos los españoles, presente en los posibles y futuros días de gloria, como en los actuales de triste incertidumbre, cuando lejos de verse el escarmiento ejemplar para tanto crimen y tanta crueldad percibimos ya el repugnante tufillo de un pastel más, entre cuyos componentes va encerrada la intriga, la torpe componenda, la falsa piedad, la benevolencia mal entendida, que causará, si Dios no lo remedia. días de mayores duelos, con haberlos sido grandes, los vividos en las primeras semanas del mes que corre.

¡Apolo Ruiz Marset! ¡¡Presente!!

Presente para siempre en nuestra alma de católico y de español, presente en nuestro corazón escarnecido por la traición infame de malos españoles, presente en nuestra gloriosa lista de inolvidables héroes que dieron con honor su vida por España, presente en nuestras glorias, en nuestro abolengo interminable de mártires y abnegados defensores del honor y de la honra de nuestra Patria inmortal.

¡Apolo Ruiz Marset! ¡¡Presente!!

Presente, y viva siempre su nombre gloriosísimo; presentes sus virtudes singulares, presente su figura menuda y atrayente con su rostro simpático y sincero, a través de cuyos vivarachos ojos, hoy cerrados para siempre, se adivinaba la bondad incomparable de un alma noble, la grandeza de un corazón enteramente bueno.

Presente él y presente el recuerdo de sus hijos, huérfanos del honor y el heroismo. ¡Sus once hijos!, casi tantos, como sentencias de muerte tiene entre sus manos el Presidente del Consejo, causándole contínua preocupación, con la sola y decisiva diferencia de que para estos, !pobres niños!, la sentencia de dolorosa e irreparable orfandad fué cumplida rápida, certera, cruel e inexorablemente...

Presente el duelo de esa viuda y mártir que compartió con el héroe una vida plena de ejemplos, en el templo, en el hogar, en la sociedad y en el cuartel; presente el inconsolable dolor de esa dama virtuosísima, que cuando recientemente acompañaba a su esposo a tierras africanas, donde sólo las consecuencias de una persecución injusta le llevara, pediría, sin duda a Dios, que le librara de la muerte del enemigo de la Patria, y ha visto, con dolor y triste paradoja, que no caía el marido amado y padre cariñoso ante la bala de un musulmán fanático, sino ante las de españoles renegados y traidores, que envenenados por las predicaciones de líderes ambiciosos y sin conciencia, creyeron en su ceguera poder cambiar la faz de la sociedad y de la patria, lanzándose a la locura de una guerra criminal y despiadada, mientras sus inductores se escondían cobardemente o huían disfrazados con ridículas y torpes vestimentas por caminos de insectos y réptiles...

Presente la huerfanita enferma, motivo de dolor durante contínuos y largos años de la vida del héroe gloriosísimo, y que hoy llorará, aún más que sus hermanos, el cuidado de su paternal enfermero.

Presentes tantas lágrimas y tanto duelo, presente tanto honor y tanto heroismo, presente para que, en un día tal vez no muy lejano, cuando ante la impunidad que se vislumbra sean legiones los que hayan de seguir la ruta que nos trazara el comandante Apolo Ruiz Marset, sepamos siquiera morir con gusto y abnegación, eso sí, pero maldiciendo de una vez y para siempre las torpezas y debilidades de quienes no supieron o no quisieron amparar y fortalecer el brazo defensor de la honra y las grandezas de la Patria.

¡Apolo Ruiz Marset! ¡¡Presente!!

Y desde tu sitial en el Cielo, pide a Dios por España; que élla retorne a sus días de incomparables glorias, aquellos en que todos los españoles se sentían hijos de la amada España, y todos entre sí se amaban como hermanos en vez de devorarse como fieras.

¡Apolo Ruiz Marset!

Descanse en paz tu alma y sea tu nombre glorioso y venerado, modelo y enseñanza de nuestro proceder.

Luis PEREYRA DARNELL.

Manifestaciones de Indalecio Prieto en París

Desde la tranquilidad del hotel donde se hospeda, se dedica a censurar al Gobierno y a conminarle por lo que piensa hacer en Cataluña

París, 30.—Indalecio Prieto se hospeda en un hotel en el que se alojan destacados monárquicos españoles y personalidades de derechas.

Ha manifestado que el partido Socialista es el único responsable de los recientes acontecimientos de España. "Sería un error creer que el fracaso del movimiento haya disminuído las fuerzas socialistas. El partido Socialista sigue siendo el mejor organizado de España".

Rechaza como tendenciosa toda información según la cual elementos extranjeros, bien rusos o de otra nacionalidad, hayan tenido participación en el movimiento.

En cuanto a su carácter, dice que no ha tenido la tendencia extremista que se le atribuyó. Prueba de ello es que no se ha desarrollado en las provincias donde predominan los anarquistas. Estos han llegado incluso a comunicar al Gobierno que eran ajenos a la sublevación socialista.

Acusa al Gobierno de haber empleado en la represión medidas extremadamente violentas como si se tratara de una guerra, reprobando sobre todo el que hayan acudido a las fuerzas marroquíes, así como a la Aviación de bombardeo.

Añade que prevee graves consecuencias con motivo de las medidas proyectadas por el Gobierno en Cataluña. Si Madrid procede a desorganizar toda autoridad constitucional en Cataluña, la autonomía resultará profundamente alcanzada.

Terminó diciendo que había tenido intención de presentarse a la Cámara con objeto de promover debate con los enemigos políticos, pero las autoridades del Partido han decidido abstenerse momentáneamente de toda actividad parlamentaria.

En un periódico de Madrid leemos las siguientes palabras que se dicen pronunciadas por el Ministro de la Guerra, señor Hidalgo:

"—Al Gobierno no le interesa detener a los pobres mineros, que han sido llevados por coacción, por inducción o por haber sido ilusionados con promesas que no podrían ser nunca cumplidas. De esta intentona revolucionaria al Gobierno lo que le interesa es la detención de los verdaderos cabecillas, de los inductores, de los que han realizado actos criminales e inhumanos. A éstos sí que hay que detener y además evitar que los obreros puedan ser nuevamente engañados."

Estamos de acuerdo con lo dicho por el Ministro, y copiamos sus palabras para que sean bien conocidas y no se diga al correr de los días que donde dije..., no dije...

El funeral que organizan las mujeres gaditanas por las víctimas de la revolución asturiana

Hemos hablando con algunas de las señoritas que forman parte de la comisión encargada de recaudar fondos para costear el solemne funeral que las mujeres gaditanas preparan en sufragio de las víctimas de la reciente revolución asturiana, y hacer también alguna remesa de metálico para los infelices huerfanitos de esas mismas víctimas, y nos han comunicado hállanse muy complacidas del resultado de sus gestiones, pues el número de firmas o donativos va aumentando considerablemente.

Ni a las señoritas encargadas de tan simpática misión ni a nosotros, nos sorprende este positivo resultado de la recaudación, ya que la cuota señalada está al alcance de todos y principalmente porque conocemos muy bien que la generosidad y el altruismo son patrimonio de los corazones gaditanos.

Sabemos que hoy empezará la comisión a visitar a las autoridades, invitándolas al acto.

Nosotros, adelantándonos a lo que seguramente habrán pensado ya las señoritas comisionadas, nos permitimos indicar a la Unión Patronal Gaditana, lo grato que a todos sería que durante la celebración del funeral cerrase sus puertas el comercio.

Sería este un gesto muy simpático, que no ocasionando perjuicios permitiría a los dependientes y a los comerciantes mismos asistir a los sufragios organizados por las mujeres gaditanas.

Aún no puede señalarse la fecha de celebración de este fúnebre acto por desconocerse el día del regreso de nuestro Rvdmo. Prelado.

De madrugada en Gobernación

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN ESPAÑA.-SUPONE FALSO EL RUMOR SOBRE ACCIDENTE A UN CAMION MILITAR

Madrid, 30.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que la tranquilidad era completa en España.

Un periodista le manifestó que durante el día había circulado el rumor de que había ocurrido un accidente a un camión militar, y el señor Vaquero contestó:

—Supongo que será uno de tantos bulos derrotistas como circulan y de los cuales no hay que hacer caso alguno. Si eso que dicen fuera verdad, yo tendría noticias de ello. Precisamente acaba de marcharse de mi despacho el Director de Seguridad, sin que nada me haya dicho sobre el particular. Además, tenía que haber recibido la noticia por el Gobernador de la provincia donde hubiese ccurrido tal accidente. Así que crean ustedes que eso tiene que ser absolutamente falso.

Se prepara una pequeña combinación militar

Madrid, 30.—Con motivo de las recompensas que se van a dar a los generales Batet y López Ochoa, habrá una pequeña combinación de altos mandos militares.

Parece que ambos generales vendrán a residir a Madrid y que se les dará la categoría de tenientes generales.

La venida será, al parecer, cuestión de días, y aunque todavía no está decidido quién ha de sustituirles, parece que el general Rodríguez Barrios irá a Cataluña.

Entre otras medidas importantes que el Gobierno va a tomar y que por no estar aún completamente perfiladas no se harán públicas hasta mañana, figuran algunos proyectos de ley de importancia que se pondrán a discusión en las primeras sesiones.

Estos proyectos son los de huelgas, asociaciones profesionales, tenencia de armas y explosivos, etc.

En cuanto a la tramitación de las sentencias, el criterio del Gobierno, fijado después de amplia deliberación, es el de mantener la iniciativa para las propuestas que haya que hacer conforme el artículo 102 de la Constitución, aunque para ello pedirá en cada caso el asesoramiento del Tribunal Supremo.

También podemos asegurar que el cumpliiento de la Justicia a que el Gobierno ha aludido en sus declaraciones de días atrás, no se hará esperar, pues no es cierto que se vaya a esperar a que vengan todas las senencias.

El Gobierno se propone presentarse a las Cortes el próximo lunes y tanto en este aspecto como en todos los demás de las facetas revolucionarias según dicen sus amigos, quiere ir cargad ode razón y sobra de argumentos para el interesane debate político que sin duda habrá de suscitarse en el Parlamento.

Telegramas detenidos

Madrid: Gallego, desconocido.

Madrid: Juan M. Rodríguez Jurado, Arbolerilla, 10; desconocido.

Extranjero

VIENA, 30.—Ha sido descubierta una imprenta clandestina en la que se editaba el periódico socialista "Arbeiter Zeitung", prohibido desde la revolución de febrero.

La Policía ha averiguado que un librero había confeccionado 6 números de dicho periódico con una tirada de 20.000 ejemplares, 1.000 ejemplares de una revista revolucionaria y 20.000 ejemplares de un folleto subversivo.

En el domicilio de un albañil apellidado Hetritz, la Policía se ha incautado de varias decenas de millares de folletos subversivos. Los dos principales organizadores de la propaganda subversiva socialista, Erwin Billamayer y Franz Baucher, que habían logrado huír cuando los sucesos de febrero, han sido detenidos por la Policía. Para sus viajes a Checoeslovaquia utilizaban pasaportes falsos.

También se ha descubierto la existencia de una Misión de Beneficencia que se dedicaba a reclutar nuevos afiliados al partido Comunista. Con este motivo, 20 socialistas y 50 comunistas han sido condenados a 6 meses de prisión, y cuando cumplan la condena, serán enviados a un campo de concentración.

Los comprometidos en la confección y distribución del periódico "Arbeiteir Zeitung" serán juzgados por el delito de alta traición.

Por otra parte, la Policía también ha realizado diversas acciones contra los propagandistas "nazis", incautándose del material de dos periódicos nacionalistas y deteniendo a numerosos de estos elementos.

WASHINGTON, 30.—Los representantes de las tres Compañías extranjeras interesadas en la venta del petróleo en Manchuria (americana, inglesa y holandesa) continúan sus gestiones para llegar a un acuerdo sobre este particular. Sin embargo, hasta ahora no se ha acordado ninguna acción conjunta sobre los miembros de dichas compañías.

LISBOA, 30.—El capitán aviador José Pimenta, va a intentar en Enero el raid aéreo Lisboa-Angola, en seis etapas, volviendo por Mozambique.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Quintín. Llegó a las Galias procedente de Roma. Predicó el Evangelio en Amiens y fué martirizado en el año 303.

SANTO DE MAÑANA

Festividad de todos los Santos. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, primer día de la solemne Novena que la I. Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida por el especial beneficio que de su soberana Titular recibiera la ciudad de Cádiz el día 1 de Noviembre de 1755, dedica a la misma, predicando el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los Ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho, Misa de Comunión y, acto seguido, Santo Rosario y Letanías de los Santos A las diez y media función solemne que por privilegio es de la Santísima Virgen con sermón a cargo del presbítero D. Juan González Macías, cura párroco; terminándose con el Te-Deum.

EN SANTO DOMINGO

A las diez y media. Misa solemne con sermón en acción de gracias a la Patrona por el favor dispensado a Cádiz, librándole de los efectos del terremoto ocurrido en 1755. Acabada la Misa, Besamanos a la Virgen.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN PABLO

Mes de Noviembre dedicado a las almas de los fieles difuntos.

Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, se hará la lectura correspondiente y se cantará un solemne responso en sufragio de las almas de los difuntos por quienes se aplican las misas cantadas de la mañana y por todos los fieles difuntos.

Los Viernes se hará el Ejercicio del Vía-Crucis.

El Santo Jubileo de los días 26, 27, 28 y 29, será costeado:

Día 26: doña Felisa López González, viuda de Rodríguez, por sus difuntos.

Día 27: Sres. Hijos de Núñe, por sus padres.

Día 28: doña Milagros Iraola, por su difunto esposo.

Día 29: doña María de los Angeles Iraola, por su difunto esposo.

Jueves Eucarísticos. Hora Santa. El día 8 será aplicada por las señoritas de López Carrizosa, por sus difuntos padres y hermanos.

Obsequio que hemos de hacer este mes por nuestros difuntos.—Ofrecer por ellos la Sagrada Comunión con frecuencia. Oir todos los días la Santa Misa. Rezar el Santo Rosario. Dar una limosna a los pobres. Y decir: "Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía". (Cien días de indulgencia cada vez que devotamente se diga).

Seccion Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Cádiz

Relación de plazas vacantes en las escuelas nacionales de esta provincia en el día de la fecha, que se publica de acuerdo con el párrafo quinto del decreto de 23 del mes de Octubre actual, "Gaceta" del 25, para que puedan ser elegidas entre los cursillistas de 1933 en la reunión que habrá de tener lugar a las once de la mañana del día 11 del mes de Noviembre próximo en el local de la Escuela Normal del Magisterio y ante el Tribunal que señala el citado decreto y normas por el mismo establecidas.

PARA MAESTROS

1. Algeciras. Unitaria número 1.
2. (Algeciras) Acebuchal. Mixta.
3. Algodonales. Unitaria número 1.
4. Almadraba Rota. Mixta.
5. Betis Tarifa. Mixta.
6. Cádiz. Unitaria número 14.
7. Conil. Unitaria número 1.
8. El Gastor. Unitaria número 2.
9. Facinas Tarifa. Unitaria número 2.
10. Guadalmeci Tarifa. Mixta.
11. Chiclana. Unitaria número 1.
12. Chipiona. Unitaria número 1.
13. Jerez de la Frontera. Maestro Sección Graduada núm. 2.
14. Jerez de la Frontera. Unitaria número 6.
15. Jimena. Unitaria número 1.
16. Jimena. Unitaria núm. 4.
17. La Línea. Unitaria número 4.
18. La Línea. Unitaria número 10. Colonia.
19. La Algaida Sanlúcar. Unitaria.
20. Medina Sidonia. Unitaria nueva creación.
21. Medina Sidonia. Idem.
22. Medina Sidonia. Idem.
23. Medina Sidonia. Idem.
24. Olvera. Maestro Sección Graduada.
25. Puerto Serrano. Unitaria.
26. San Fernando. Maestro Sección Graduada.
27. S. Fernando. Unitaria número 6.
28. Sanlúcar. Unitaria núm. 4.
29. Setenil. Unitaria núm. 1.
30. Tempul Jerez. Mixta.
31. Trebujena. Maestro Sección Graduada.
32. Trebujena. Idem ídem.
33. Torre Alháquime. Unitaria.
34. Ubrique. Unitaria núm. 2.
35. Villaluenga. Unitaria.
36. Zahara. Unitaria.

PARA MAESTRAS

1. Algeciras. Unitaria núm. 4.
2. Alcalá de los Gazules. Unitaria número 1.
3. Alcalá del Valle. Unitaria número 1.
4. Arcos de la Frontera. Unitaria número 1.
5. Arcos de la Frontera. Unitaria número 2.
6. Arcos de la Frontera. Unitaria número 3.
7. Bornos. Maestra Sección Graduada.
8. Bornos. Idem ídem.
9. Barbate Vejer. Unitaria número 1.
10. Cádiz. Maestra Sección Graduada número 3.
11. Cádiz. Unitaria número 5.
12. Cádiz. Párvulos núm. 1.
13. Castellar. Unitaria.
14. Conil. Unitaria número 1.
15. Espera. Unitaria número 2.
16. El Bosque. Unitaria.
17. Grazalema. Unitaria número 2. Auxiliar.
18. Grazalema. Unitaria número 3.
19. Jerez de la Frontera. Maestra Sección Graduada número 1.
20. Jerez de la Frontera. Párvulos. B. Ibáñez.
21. Jimena. Unitaria número 1.
22. Jimena. Unitaria número 2 Auxiliar.
23. La Línea. Párvulos número 2.
24. La Línea. Párvulos número 5. Colonia.
25. Los Barrios. Unitaria número 1. Auxiliar.
26. Olvera. Unitaria número 2.
27. Olvera. Unitaria número 5.
28. Puerto Santa María. Unitaria nueva creación.
29. Puerto Santa María. Párvulos nueva creación.
30. Prado del Rey. Unitaria.
31. Puerto Serrano. Unitaria.
32. Paterna. Unitaria.
33. Palmones Los Barrios. Unitaria.
34. Sanlúcar. Unitaria núm. 4
35. San Roque. Unitaria número 1.
36. San Martín del Tesorillo Jimena. Unitaria.
37. Trebujena. Unitaria número 2.
38. Trebujena. Unitaria número 3.
39. Ubrique. Unitaria número 1
40. Vejer. Unitaria número 2.
41. Vejer. Unitaria número 4.
42. Villaluenga. Unitaria.
43. Villamartín. Unitaria número 1.
44. Villamartín. Unitaria número 3.
45. Arcos. Párvulos número 3.

Cádiz a 30 de Octubre de 1934.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Puerto de Santa María

FESTIVIDAD DE CRISTO REY

Con motivo de dicha festividad lucieron algunas casas colgaduras como asimismo extraordinaria iluminación eléctrica.

MAESTRO NACIONAL

Ha sido destinado a una de las escuelas de nueva creación en ésta, don Felipe Lamadrid Gutiérrez, que venía desempeñando cargo análogo en Sanlúcar de Barrameda.

MUERTE REPENTINA

En la vía pública dejó de existir repentinamente el anciano Manuel Sevillano Martín.

Descanse en paz.

RATEROS DETENIDOS

José Leiva Suárez (a) Cuqui, Juan Rodríguez Ruiz y José Villa Morales han sido detenidos por la Policía; el primero como presunto autor de la sustracción de setenta y cinco pesetas, y los últimos por la de aceitunas en el campo.

DE REGRESO

De Santander donde ha pasado temporada al lado de su distinguida familia regresó la distinguida señora doña Lucía Alvarez y Alvarez de Velarde Diaz-Munio (don José) y sus encantadoras hijas Lucía y Pepín Alberto.

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Víctima de larga dolencia sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha dejado de existir el que fué nuestro muy apreciable convecino don Fernando Puente Buada (q. s. g. g.).

A la conducción del cadáver al Cementerio Católico asistió un numeroso acompañamiento integrado por personas de las distintas clases sociales, presidiendo el duelo entre otros el R. P. Francisco Gómez Contador S. J., los tíos del finado don José y don Fernando Buada Villanueva, llegados de la inmediata villa de Rota, como también don Luis Villanueva, don José Cañas Burgos y don José Cañas Rizo, asimismo parientes del finado, y don Rafael Osborne Guezola.

Descanse en paz y reciba su desconsolada madre y demás familia doliente la expresión de nuestra más viva y sentida condolencia.

VIAJEROS

Regresaron a Madrid el ingeniero don Juan Gavala Laborde y su hijo don Juan.

De la capital estuvo en ésta, don Benito García Rodríguez.

CORRESPONSAL.

Vejer de la Frontera

El domingo 28 a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en esta ciudad la inauguración de la sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio. Está instalado en un magnífico edificio de la calle Teniente Castrillón, esquina a Nuestra Señora de la Oliva, y las dependencias amuebladas con el gusto y refinamiento peculiares de los establecimientos de don Eladio Campe de esa capital.

Al acto asistieron el inspector don José Portas, Director de la sucursal de Cádiz don Gabriel Rubio, el cajero e interventor de la misma, además de otras personalidades, y de Vejer concurrió lo blación, pudiendo decirse que estaban representados cuantos elemenos de valía y de alguna significación social existen en la ciudad.

En las dependencias, adornadas con exquisito gusto por el industrial de ésta don Manuel Benítez, especializado en estas cuestiones, se sirvió, por el mismo señor, un exquisito lunch. Durante él, hizo uso de la palabra el señor Portas, quien dijo que como padre de la idea de instalra el Banco en Vejer, se congratulaba de que hubiera llegado a felíz término y hacía votos más distinguido y selecto de la potos por su prosperidad.

A continuación y a instancias de los concurrenes, pronunció una elocuente alocución el señor párroco don Angel Carballeiro, quien hizo ver que la Iglesia no sólo estaba presente en las necesidades espirituales de su feligreses, sino que también se interesaba por todo lo que significara progreso y bienestar material de los pueblos y como la creación de un Banco venía a representar un adelanto en la vida económica de la ciudad, allí estaba la Iglesia para bendecirlo y desear que redunde en provecho del adelanto espiritual de la misma. Hizo resaltar la coincidencia, puramente casual y para él, providencial, de celebrarse la inauguración, en el día de la fiesta de Cristo-Rey. Fueron muy aplaudidos ambos oradores.

El resto de la tarde transcurrió agradablemente, haciendo votos los concurrentes por el éxito y prosperidad de la nueva institución que viene a llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta ciudad.

Concurrieron o estuvieron representados cuantos ganaderos y labradores viven o tienen sus negocios en ésta, así como los señores Mora-Figueroa, don Juan P. Domec, Sres. Castrillón, Morillo, Durán, Romero, Gallardo, Pérez-Rendón, etc., como los comerciantes e industriales y demás fuerzas vivas y entidades.

La dirección del nuevo establecimiento de crédito la desempeña don Antonio Treviño; cajero, don Pascual Lerma; empleado, don Luis Lozano, y ordenanza don Ignacio Sánchez.

A todos les deseamos muchos éxitos y aciertos en el desempeño de su cometido.

EL CORRESPONSAL.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Labra, los señores siguientes:

Director de la Fábrica de Tabacos; Hermana Superiora del Asilo de San José acompañada de su secretaria; don José Pérez Halcón, abogado.

FUNERALES

El Alcalde, recibió atento besalamano de la autoridad militar, invitándole al funeral que ha de celebrarse mañana en la Catedral en sufragio del heróico comandante de Regulares, hijo de San Fernando, don Apolo Ruiz Marcet, muerto durante los sucesos de Asturias.

COMISION OBRERA

Visitó al Alcalde la Comisión obrera que destacada de la Junta magna de fuerzas vivas marchó a Madrid para gestionar trabajo para estas Factorías Navales.

El Alcalde les dió conocimiento de las gestiones que él desde la Alcaldía y cumpliendo acuerdo municipal venía realizando cerca del Gobierno, exponiendo al mismo tiempo las circunstancias críticas del momento, y les ofreció seguir aquellos trabajos apoyado por los diputados a Cortes de esta provincia, varios de los cuales ya han contestado al alcalde acusando recibo de los documentos que se le remitían referentes a esta gestión y ofreciendo aplicar a ella su mayor celo y eficacia.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas mayores. Número de cabezas: 16. Kilos: 2.408,7. Precio: de 3 a 3,40.

Terneras: 1. Kilos: 87. Precio: de 3,50 a 3,85.

Cerdos: 18. Kilos: 1.632,5. Precio: de 2,70 a 3.

Totales: Número de cabezas: 35. Idem de kilos: 4.128,2.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria hoy Miércoles 31 de Octubre de 1934, a las 18 horas, y de no tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el Viernes 2 de Noviembre a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la exportación de sales.

Idem ídem acerca de diversos particulares relacionados con la construcción de un edificio con destino a la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Idem ídem sobre reclamación de Simón Rodríguez.

Idem ídem ídem de Luis Vilacides.

Idem ídem ídem de Bartolomé Guerrero.

Idem ídem ídem de Manuel Santiago Abad.

Idem ídem ídem de Andrés Parra García.

Idem ídem en sentencia Tribunal Industrial en reclamación del obrero Vicente García.

Expuesto del señor Alcalde referente a Reglamentos.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados sobre alumbrado de casas de vecinos.

Idem ídem ídem facturación de fluído al faro de San Sebastián.

Idem ídem ídem sobre adquisición de contadores.

Idem ídem ídem sobre fluído a suministrar a Torregorda.

Idem ídem ídem sobre mejora de jubilación a un empleado.

Idem ídem ídem sobre expediente de jubilación a un obrero.

Idem ídem ídem sobre concesión de excedencia a un empleado.

Idem ídem ídem sobre expediente de jubilación de un empleado.

Idem ídem ídem sobre proyecto de construcción de una caseta en San Fernando.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre pago de exmaciones al señor Subdelegado Medicina.

Idem ídem ídem sobre plazas Ginecólogo y Venereólogo de Beneficencia Municipal.

Informe de la Comisión de licía Urbana sobre obras en pete, 9.

Idem ídem ídem en San Raf. número 51.

Idem ídem ídem en Adolfo Castro, 28.

Expuesto del señor Núñez Palmino sobre el Sanatorio de Cipiona.

Expuesto del señor Portillo rente a la Casa Cuartel de Guardia de Asalto.

Idem ídem proponiendo se la Comisión de Obras Municipales y urbanización de los glacis.

Idem ídem sobre conversión la deuda municipal.

Idem ídem sobre cobros realizables pendientes.

Idem ídem sobre concurso para la recaudación de las exacciones que se indican.

Idem ídem sobre reorganización de los servicios de incendios, otros relacionados con los mismos.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a la talación de escuelas en la calle José de Dios.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas sobre la feria del frío.

Distribución de fondos para mes de Noviembre.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 30 de Octubre de 1934.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.



AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda se vió una causa ente el Tribunal del Jurado, procedente del Jugado de Instrucción de Chiclana de la Frontera contra Manuel Moreno Tocino, procesado como autor de un delito de incendio y para el que solicitaba el Ministerio Público representado por el abogado fiscal don José Gomis, la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.

Defendía al procesado el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución, representándolo el procurador don Conrado Conti.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron con un veredicto de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado, con declaración de las costas de oficio.

PROMESA DE UN LETRADO

Ante el Tribunal en pleno prometió ayer para ejercer la profesión, el letrado don Manuel Gandarias y Blanco, que ya conocen nuestros lectores por su elocuencia y éxitos obtenidos durante su carrera de la fiscalía, en la que ocupó el importante cargo del fiscal jefe en esta Audiencia Provincial.

Deseamos al señor Gandarias los mayores aciertos en la abogacía.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Con la Sala totalmente ocupada por un numeroso público, se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa que seguía contra la directiva de la Sociedad de Panaderos de Cádiz, por el supuesto delito de huelga ilegal, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

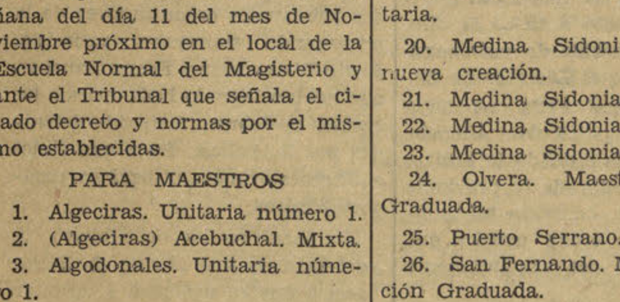
Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación y la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

—También ocupó el banquillo José Otero Quintana, procesado en este Juzgado de Instrucción por el supuesto delito de tenencia de armas, conformándose con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que le pedía el representante de la Ley.

El defensor señor Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación de la vista.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Chiclana. — Abusos deshonestos. Rafael Butrón de Alba.—Sres. López Bravo y Lepiani.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30. — "Universal", presenta el estreno de la producción de ESPANTO Y TERROR:

SATANAS

por el gran Boris Karloff. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla. —El viernes, Día de Difuntos: "DON JUAN TENORIO", por la Compañía de DIEGO VALERO. — Se aproxima una gran opereta: "CANCION DE PRIMAVERA".

Cine Municipal

Miércoles 31 de octubre de 1934. — El más franco éxito de risa que se recuerda:

TORERO A LA FUERZA

por Eddie Cantor. — A cero a las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "EL ALGUACIL DE LA FRONTERA". "MATANDO EN LA SOMBRA".

Cine Gades

Miércoles 31 de octubre de 1934. — Joan Blondell y Pat O'Brien en la cómico-emocionante producción "Warner":

YA SE TU NUMERO

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — "EL NOVENA HUESPED". — "LA HERMANA SAN SULPICIO".

Popular Cinema

Miércoles 31 de octubre de 1934. — Bela Lugosi en:

La noche del terror

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

constituyen actualmente el frente nacional del Trabajo son la Federación Española de Trabajadores, la Unión de Sindicatos Profesionales y la de Sindicatos Católicos de Obreros, que reunen muchos millares de afiliados en toda España.

FUNERALES POR EL ALMA DEL OBISPO DE SEGORBE

Madrid, 30.—En la iglesia parroquial de Carabanchel se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del obispo de Segorbe, fray Luis Amigo y Ferrer fallecido el primero del corriente.

Asistieron al acto el Nuncio de Su Santidad, varios diputados de la CEDA, comunidades religiosas, comisiones de las casas de Santa Rita, de los Terciarios Capuchinos y numeroso público.

El señor Vázquez Camarasa pronunció la oración fúnebre y ofició el padre Torrelonga, director del Reformatorio de Santa Rita.

El Nunció fué recibido y despedido con honores y recibió entusiastas muestras de adhesión.

Moneda extranjera

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 239,75-239,50.
Belgas, 171,65-171,60.
Liras, 63,20-63.
Libras, 36,50-36,45.
Dólares, 7,35-7,33.
Marcos oro, 2,95-2,93.
Escudos portugueses, 33,50-33,10.
Florines, 4,98-4,97.
Coronas noruegas, 1,85-1,83.
Checas, 30,70-30,50.
Danesas, 1,64-1,62.
Suecas, 1,89-1,87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 30.—Nuevo estancamiento en el Mercado para todos los sectores. Hay alguna animación a primera hora, pero ésta es más aparente que real. La actividad se reduce en los valores de especulación a la contestación de opciones, con el barullo consiguiente.

Es la cuestión política la que sigue atrayendo toda la atención. Como las noticias del Consejo de ministros no son definitivas, la Bolsa continúa a la expectativa, sin que nada haya llegado a resolverse.

Fin de mes y preparación de posiciones. Se advierte la lucha en el corro entre las dos tendencias, pero quedan las espaldas en alto, atendiendo a nuevos elementos de juicio.

Nada nuevo en ambos grupos de Cédulas: ni en Hipotecario ni en Crédito Local, pues ambas clases se limitan casi a repetir precios.

Reaccionan las Banco de España, hasta cerrar a la altura de hace unos días.

Muy poco movimiento en los precios de valores industriales: apertura y cierre se realizan casi a la misma altura en todas las clases.

Explosivos fueron los primeros en salir al palenque y abren a 584 por 582, fin próximo, para cerrar a 582 por 581.

En Alicantes, 205 por 204, al abrir y quedan a 205,50 por 205,25, fin próximo.

Apenas se vé nada en Nortes y menos todavía en Petrolitos, que tiene papel a la liquidación a 30.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid, 30.—En la iglesia de Jesús, completamente llena, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de las víctimas de la revolución.

El acto fué costeado por Renovación Española y lo presidieron el señor Goicoechea y los directivos del Partido.

POR ORDEN DE LA AUTORIDAD MILITAR DE BILBAO ES DETENIDO TRIFON GOMEZ

Madrid, 30.—Por orden de la autoridad militar de Bilbao, esta madrugada, dos tenientes de la Benemérita, procedieron a la detención del diputado socialista don Trifón Gómez que quedó en la Dirección de eguridad a disposición de la autoridad que le tiene reclamado.

SE DECIA QUE EL SR. CID SALIO DISGUSTADO DEL CONSEJO, COSA QUE DESMINTIERON LOS DEMAS MINISTROS

Madrid, 30.—Algunos periodistas hicieron notar que el señor Cid salió disgustado del Consejo y lo atribuyeron a las deliberaciones que fueron objeto principal de la reunión. Los Ministros a quienes comunicamos esta impresión, la desmintieron en absoluto, ya que el señor Cid, estuvo de perfecto acuerdo con sus compañeros.

A propuesta de él, se aprobó el nombramiento de Subsecretario de Obras públicas a favor del señor don Urcisino Gómez Carbajo, Juez de Instrucción de Madrid. No se confirmó el nombramiento del ex alcalde de Madrid Sr. Garido Juristi, para la Delegación del Estado en los Canales de Lozoya.

Anoche regresó el Gobernador civil

El gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán, que, como se sabe, fué días pasados a Madrid para asuntos particulares, llegó ayer mañana a Algeciras, en cuya ciudad recogió a su distinguida esposa, regresando a Cádiz poco después de las ocho de la noche.

El señor Armiñán, que venía fatigado del viaje, se retiró a sus habitaciones sin recibir a nadie.

SE DICE QUE MARTINEZ BARRIOS HA DEJADO DE SER GRAN MAESTRE DEL GRAN ORIENTE ESPAÑOL

Madrid, 30.—Se asegura que el señor Martínez Barrios ha cesado en su cargo de Gran Maestre español, substituyéndole con el título de Gran Maestre Nacional don Enrique Varea, que fué secreterio de don Pedro Rico, durante el tiempo que éste desempeñó la Alcaldía de Madrid.

Varios pistoleros desde un taxis, disparan contra el coche ocupado por el subdirector y técnicos de una fábrica

Muere el chofer y dos de los ocupantes resultan gravísimamente heridos

Barcelona, 30.—Esta tarde en la calle de las Manelias, unos individuos, pistola en mano, se apoderaron de un taxis, dándose con él a la fuga.

Se sabe que estos sujetos llenaron de gasolina el depósito del coche, en el que sólo había medio litro, y más tarde se detuvieron en el paseo de las Cloacas, cerca de la fábrica de Bertrán y Sierra, que está situada en la calle de Parcerisa, cerca de la barriada de Sans.

En dicho paseo, los desconocidos aguardaron el paso del automóvil que ocupaba el subdirector de la fábrica don René Bauncartuer Hug, de treinta y seis años, al que acompañaban los técnicos don Juan Soler Oliver, de veinticuatro, y don Ramón Huguet, de treinta.

Cuando este coche llegaba a la altura del taxis, desde el interior del mismo hicieron una descarga, a consecuencia de la cual resultaron todos los ocupantes del coche del señor Bauncartuer.

Una pareja de la Benemérita que rpestaba servicio por aquellos alrededores, hizo varios disparos contra el taxis, entablándose un tiroteo entre sus ocupantes y los guardias.

Estos tienen la certeza de que algunos de los que iban en el interior del coche resultaron heridos. A pesar de todo, los pistoleros se dieron a la fuga.

Del coche del señor Bauncarteur, el chófer Francisco Grau, de veintiún años, resultó tan gravemente herido que falleció antes de llegar a la clínica del doctor Bartrina, a donde fueron conducidos todos los heridos.

Dicho chófer presentaba una herida de arma de fuego que le entraba por el ojo derecho y le salía por el lado izquierdo, otra en el muslo derecho y otra en el pie izquierdo.

Don Ramón Huguet, se encuentra en grave estado a consecuencia del balazo que presenta en región cervical, con salida por la región malar derecha. Además tiene otra herida con orificio de entrada en la región malar izquierda, en la que tiene alojado un proyectil; otra en la región fronto-parietal derecha y otra en la pierna derecha.

Dada su gravedad, se le administraron los Sacramentos.

Don Juan Soler, presenta una herida de arma de fuego, de pronóstico reservado, en la rodilla izquierda Y don René, un balazo en la muñeca, con salida por la palma de la mano, y otra en la región media de la pierna derecha, con entrada y salida, y otra, también con orificio de entrada y salida, en la rodilla derecha.

Más tarde se encontró en la calle de Vila, de la barriada de Sans, un automóvil abandonado, en el que se observaron varios impactos.

Requerida la pareja de la Benemérita que repelió la agresión, dijo no se trataba del mismo coche, ni tampoco los impactos estaban situados en el mismo sitio donde los guardias aseguran los hicieron.

Esto hace suponer que este coche abandonado era el que guardaba la retirada del que ocupaban los agresores. En el interior de dicho automóvil se encontró una bala calibre nueve, o sea igual a las que fueron utilizadas en el atentado.

El Jefe superior de Policía, señor Ibáñez, manifestó que este atentado es consecuencia de una campaña de la F. A. I. contra algunos patronos del ramo del agua que han admitido obreros no sindicados.

Sabemos que el Jefe superior de Policía ha hecho saber respetuosamente al Gobierno la necesidad de aumentar las actuales plantillas de la Policía en Barcelona, pues resulta que de los 3.000 guardias de Asalto que antes estaban en servicio, ahora no hay más que 1.000 y otro tanto se observa en los demás servicios policiacos, y, así por ejemplo, de 600 agentes que antes había, en la actualidad no hay más que doscientos.

Otras noticias de Barcelona

"INFORMACIONES" ADELANTA SU REPULSA AL PROBABLE NOMBRAMIENTO DE PORTELA VALLADARES PARA EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 20.—"Informaciones" de esta noche publica la siguiente crónica de su corresponsal en Barcelona:

"Barcelona, 30.—Los que se creen bien enterados aseguran que será nombrado gobernador general de Cataluña el gran oriente de la Masonería, don Manuel Portela Valladares.

La significación que acabamos de señalarle—la que más le caracteriza en esta ciudad, donde reside habitualmente—ya dice bastante para que se adivine lo que se puede esperar políticamente del señor Portela.

No obstante, creemos necesario poner de relieve lo que puso de manifiesto en las dos ocasiones que fué gobernador civil de Badcelona: su concepto personal de la moralidad y su fácil predisposición para pactar con los elementos de la Lliga Regionalista, con lo que siempre estuvo entendido al objeto de secundarles en todos sus planes políticos a cambio de que no le combatieran por los escándalos del juego. Es decir, dejó en esta ciudad un recuerdo que le inutiliza para ocupar en este país ningún cargo de confianza del Gobierno.

La maniobra para elevarlo al puesto indicado es evidente. Obedece a intereses contrarios al interés de España. Gracias a las personas que en ella han intervenido, se ha llegado a impresionar al señor Lerroux en sentido favorable a las pretensiones del señor Portela y sus valedores. Tanto es así, que los más conocidos masones ya dan por hecho el nombramiento y es visto con simpatía por los hombres de la Lliga Catalana, los cuales esperan conseguir bajo el mando del señor Portela lo que en estos momentos no les es fácil obtener.

Por otra parte conviene advertir la necesidad de que para el cargo indicado sea designada una persona que no resida en esta ciudad ni en Cataluña. Es el único procedimiento para evitar que no se antepongan las conveniencias particulares a la suprema de España, pues la experiencia nos ha convencido de que esto es lo que ocurre siempre que en un país se trata de imponer el criterio o un plan político de gobierno por mediación de elementos que tienen que estar forzosamente presionados por la preocupación de que al cesar en el ejercicio de su cargo han de quedarse a vivir entre aquellos políticos cuyos planes indudablemente habrá tenido que deshacer.

Si predomina el criterio favorable a la creación del cargo de gobernador general de Cataluña, estimamos de alta conveniencia política que para ocuparlo sea designada una persona completamente identificada con el Gobierno, de carácter enérgico, incapaz de componendas con los elementos catalanistas y convencido de la necesidad de españolizar esta región, pero ajena por completo a todo lo que se refiere a Cataluña. Creemos que de ser catalán o simplemente residente en esta región, la práctica malograría los propósitos del Gobierno."

PIDIENDO LA URGENTE APERTURA DE CURSO

Barcelona, 30.—Una comisión de miembros de entidades docentes han visitado al Rector de la Universidad, para rogarle que cuanto antes se verifique la apertura del curso.

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE BARCELONA

Barcelona, 30.—La autoridad militar ha designado para el mando de las fuerzas de Seguridad al teniente coronel don Carlos Caballero.

ORDENANDO SE REINTEGREN A SUS CARGOS LOS MEDICOS TITULARES DESTITUIDOS

Barcelona, 30.—En el "Boletín" de la Generalidad, aparece una orden, por al cual se dispone se reintegren en sus cargos los médicos titulares que fueron destituídos a consecuencia del Reglamento que en Julio del actual publicó la Generalidad.

DE LA AGRESION COMETIDA CONTRA EL SEÑOR RENE

Barcelona, 30.—La agresión cometida contra el señor René, fué ejecutada por siete pistoleros que dispararon más de 25 veces.

Resultó herido el conductor y ello fué causa de que el coche se estrellara contra un árbol. Se supone que el intento iba contra el director de la Fábrica, que es padre de René.

La guardia civil que se enfrentó con los pistoleros era la que prestaba servicio de vigilancia en la fábrica, pues se conocía el propósito de atentar contra dicho establecimiento por listas que obran en poder de la policía, que afirman también que en breve se cometerá hecho semejante contra la España Industrial.

El Sr. Bertrand Serra, propietario de la fábrica, ha visitado al general Batet para pedirle amparo y garantías.

EL GENERAL BATET ABRE UNA SUSCRIPCION ENTRE NIÑOS A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Barcelona, 30.—El general Batet, ha recibido una carta de unos niños de corta edad, enviándole una pequeña cantidad con destino a la suscripción abierta a favor de la fuerza pública. Con este motivo ha abierto una suscripción entre niños de seis a doce años con la cuota única de una peseta, y ha hecho un llamamiento a la opinión para que contribuya con donativos los pequeños.

LOS DETENIDOS EN EL "CIUDAD DE CADIZ" SERAN TRASLADADOS AL VAPOR "ARGENTINA"

Barcelona, 30.—Se asegura que cuando el "Ciudad de Cádiz" haya de reintegrarse a su servicio ordinario, los presos que se encuentran a bordo de él serán trasladados al vapor "Argentina".

ATRACO Y ROBO AL EMPLEADO DE UNA FABRICA

Barcelona, 30.—En la carretera del Manicomio de San Andrés, Buenaventura Gisbert, empleado de una fábrica de ácidos de la Barceloneta, fué atracado por unos desconocidos.

Según manifestó, unos individuos les hicieron una pregunta, y cuando iba a contestarles, le golpearon la cabeza, cayendo al suelo desvanecido.

Cuando recobró el conocimiento observó le atendían unos transeúntes y que los atracadores le habían robado 3.000 pesetas en metálico y una sortija de gran valor.

SOBRE LA DETENCION DE POLICIAS

Barcelona, 30.—El auditor señor Ferrer manifestó refiriéndose a las detenciones de algunos policías afectos a la Generalidad que las faltas que cometen los agentes de la autoridad serán sancionadas, por el fuero de Guerra.

SE PEDIRA A FRANCIA LA EXTRADICION DE BADIA Y DENCAS

Barcelona, 30.—En el Palacio de Justicia se aseguró se pedirá a Francia la extradición del exjefe de policía de la Generalidad señor Badía.

La extradición se funda en que el evadido Badía gozaba de libetrad provisional con motivo del sumario que se le instruía por la detención del Fiscal señor Sancho.

También se afirmaba se reclamará la extradición de Dencas, al que se le acusa de haber distraído en provecho propio, fondos destinados a servicios de beneficencia.

DETENCION DE DOS AGENTES DE POLICIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 30.—En Manresa han sido detenidos dos agentes de la policía de la Generalidad, que estuvieron prstando sus servicios en el rondín de Dencas. Los detenidos que son primos hermanos se apellidan Vendrell.

Han sido trasladados a Barcelona.

Federación de cofradías

Con el título "Lo que dice el Alcalde", y el subtítulo "Para tratar de la próxima Semana Santa se celebrará una reunión de Hermandades", publica "La Unión" de Sevilla del día 25 el siguiente suelto:

"El Alcalde Sr. Contreras, manifestó a los periodistas que esta mañana había sostenido una extensa e interesante conferencia con el presidente de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuestos señor Jiménez Tirado sobre la orientación económica de nuestras próximas e incomparables fiestas primaverales."

"Dijo que "se ha encontrado la fórmula legal", para que en el próximo presupuesto figuren las cantidades necesarias para que las solemnidades tradicionales de Sevilla se celebren con el esplendor y magnificencia de años anteriores."

"Dentro de breves días citará el señor Contreras a las entidades que en el pasado año patrocinaron la celebración de nuestras fiestas, para sotener una conferencia que tendrá segunda parte en una reunión de Hermandades, que igualmente piensa convocar."

"El Alcalde no puede por menos de expresar públicamente su satisfacción por este nuevo y decisivo paso hacia el engrandecimiento y normalidad de Sevilla."

Al día siguiente, la sección de "Sevilla al día" de "A B C", dedicada al mismo tema, decía así:

"Nuestro Alcalde, sevillano todo él, se propone facilitar desde ahora—y no se diga que no corre prisa, pues es materia árdua—la celebración en grande de la próxima Semana Santa. La feliz experiencia de la primavera última, y la esperanza—quizá poco valga—de que disfrutemos de paz y orden en fecha no lejana, aconsejan el laudable intento en bien del espíritu de la ciudad. Y no queremos hablar de su escarcela porque tratándose de las Cofradías, ésta tiene un interés muy secundario."

"Desde ahora también todos, debemos agruparnos en torno del joven D. Ignacio para alentarle en su tarea y quitarle chinitas de delante. Suponemos que el primer paso en el camino será reponer en el cartel de Primavera, la cita explícita y terminante de las solemnidades religiosas de Sevilla. Que no se trate, tan solo, de una gestión particular y amistosa de la Autoridad cerca de las Hermandades, sino el propósito oficial, ampilamente divulgado, de restablecer una tradición que antes de riqueza y arte, es de Fe por encima de todo."

"Y no habiendo más asuntos de qué tratar, etc. etc.—Simplicísimo."

Sevilla, por lo que se vé, empieza a preocuparse de su Semana Santa. En Cádiz se va haciendo algo.

La fórmula legal a que alude la información de "La Unión" ¿será para subvencionar a las Cofradías, según costumbre, para la salida procesional? ¿será para unir los donativos del público con la consignación presupuestaria oficial, para que no aparezca el Ayuntamiento como donante, sino envuelto con la donación particular para la fiesta religiosa?

Será cosa de saberlo a su tiempo y de que cunda el ejemplo.

EL CRONISTA

Del Consejo de la tarde

Madrid, 30.—En el Consejo de Ministros de esta tarde, se dedicó la primera parte al examen de la situación asturiana, que en su aspecto militar, ya había iniciado por la mañana el señor Hidalgo.

Informó en primer término el señor Cid, y, a continuación, el señor Aizpún. Desde luego los informes de los tres ministros han sido coincidente y aunque lo referente a la aplicación de sanciones ha de ser tratado en al reunión ministerial de mañana, se puede asegurar que la impresión general es que en Asturias se aplicarán sanciones durísimas.

También parece cosa decidida que se va a la declaración de ilegalidad de las entidades sindicales que tomaron parte en la pasada revolución, una de ellas, el Sindicato Minero.

Después el Consejo pasó a examinar la cuestión de Cataluña. El señor Rocha hizo un detenida exposición del estado en que se encuentra Cataluña, después del seis del actual. El Sr. Rocha no pudo terminar su informe por falta de tiempo, que ha de continuar mañana e inmediatamente después informará el Ministro de Trabajo señor Aguera de Sojo. No hay por tanto acuerdos definitivos en los que a Cataluña se refiere: Pero se asegura que tiene bastantes probabilidades de certeza el rumor de que el Sr. Portela Valladares será nombrado Comisario especial del Gobierno para toda Cataluña.

La función del señor Portela ha de consistir principalmente en estudiar sobre el terreno un proyecto de sistematización de la política futura en aquella región.

También se asegura con mucha insitencia que el Gobierno tiene el propósito de presentar en la primera sesión del Parlamento un proyecto de Ley suspendiendo temporalmente la aplicación del Estatuto mientras se decide el régimen futuro de aquella región.

Cuantos esfuerzos realizaron los informadores para obtener una ampliación del Consejo celebrado hoy resultaron infructuosas pues todos los Ministros coincidieron en afirmar que no había ampliación posible toda vez que el Consejo de hecho no había terminado y que los acuerdos definitivos no serán adoptados hasta mañana.

ES POSIBLE QUE EL CONSEJO NO TERMINE SUS DELIBERACIONES POR LA MAÑANA. - HOY SE ADOPTARAN ACUERDOS DE IMPORTANCIA. - HAY VEINTIDOS PENAS DE MUERTE, LAS MAS EN SENTIDO FAVORABLE AL INDULTO. - NO HAY DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO. - EL GOBIERNO HARA JUSTICIA

Madrid, 30.—Es muy posible que las deliberaciones del Gobierno no terminen en el Consejo que se celebrará mañana por la mañana y sea necesaria una nueva reunión por la tarde.

Aunque los ministros dijeron que en las reuniones de hoy no se habían adoptado acuerdos definitivos, hemos podido saber que esto no es exacto, pues se han tomado varios acuerdos, algunos de importancia, que se harán públicos mañana.

Desde luego, el asunto que más ocupó a los ministros fué el de las sentencias de muerte. Hasta ahora se han recibido 22, las cuales han sido informadas por el Supremo, unas, las más, en sentido favorable y otras mostrándose conforme con las sentencias. Hoy se examinaron 4, pues las demás ya lo estaban, y aunque se ha dicho que en esta cuestión habían surgido discrepancias en el seno del Gobierno, podemos afirmar que no hay tales discrepancias, sino que, por el contrario, se llegó a un acuerdo sin graves dificultades.

Sucesos

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Agustín Puertas Vázquez, de 25 años, que habita en al calle Sagasta número 84, denunció a José Rodríguez Villegas, que habita en Diana 7, por haberle maltratado de palabras.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo en estado de embriaguez, en la calle General Riego, fué detenido Francisco Jiménez Boada, de 43 años, que habita en la calle Marqués de Valde Iñigo, número 4.

Suscríbase a este periódico

SUCESOS

SOSPECHOSOS E INDOCUMENTADOS

En la madrugada anterior en el Campo del Tiro, fueron detenidos por fuerzas de Asalto, Joaquín Sánchez Melero, de 45 años; Juan Barquín Gutiérrez, de 24, José Ahumada Romero, de 17, y Santiago Lloreda García, de 21, por sospechosos e indocumentados y carecer de domicilio en ésta, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición del gobernador civil.

LA MADRE, LA HIJA Y EL NOVIO, QUE INSULTAN

Francisca Gómez Morales, de 55 años, que habita en la calle Consolación número 2, denunció a su convecina Dolores Castillo, a una hija de ésta llamada Encarnación Pastrana Castillo, y al novio José Mora, porque al regresar la primera con sus hijas del Cine fueron insultadas y amenazadas.

DETENIDOS POR MATAR A UN BURRO DE UNA PALIZA

En la tarde de ayer ingresaron en la Prevención Civil, quedando a la disposición del Gobernador civil de la provincia, delegado de la Sociedad de Protección a los Animales y Planas; Pedro García Ortiz, de 42 años, y Rosendo Moreno Jardín, ambos sin domicilio en Cádiz, los que en la Avenida 14 de Abril, produjeron la muerte a un asno que conducían desde Chiclana de la Frontera, de la paliza que le propinaron.

HURTO DE UN RELOJ

En la Comisaría denunció doña Angela Solinis, que habita en la Alameda de Apocada, que le habían sustraído un reloj de oro que valora en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Fernando López, de herida incisa en la región plantar derecha.

Joaquín Gamero, de herida contusa con colgajo en el dedo pulgar izquierdo y erosiones en las regiones palmah y dorsal de la misma mano.

Manuel Vázquez, de herida contusa en la región frontal.

CASA DE SOCORRO

Antonio Montero, de erosiones en el tercio medio de la pierna izquierda.

Valeriano Gutiérrez, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Diego Lázaro, de herida incisa en la región fronto parietal.

Antonio Pérez, de quemaduras por cemento, en los dedos pulgar, índice medio y anular de ambas manos.

Juan Antonio Núñez, de erosiones en la pierna izquierda, y en la región temporal y contusiones en la región malar.

Juan Muñoz, de herida contusa en el pulpejo del dedo anular izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José López, de quemaduras en la mano izquierda.

Francisco Pérez, de cólico epático.

Antonio Sierra, de herida punzante en la región plantar izquierda.

Manuel Blanco, de probable fractura del fémur por su tercio medio y erosiones en ambas piernas.

Manuel Baldomero, de contusión en el antebrazo izquierdo.

José Núñez, de erosiones y contusión en la rodilla derecha.

Margarita Bello, de fractura de la rótula izquierda.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER : : : : : : : :

Parece que la semana se inicia con una calma bastante grande; el lunes como día señalado para el paso de los correos de Canarias, fué de bastante movimiento y animación en el puerto, pero como por la tarde fueron saliendo todos los barcos que tomaron entrada dicho día, hizo que apareciese el martes nuestro puerto con la sola presencia del "Cabo Corona", el cual salió poco después para Barcelona y escalas.

Durante todo el día de ayer sólo se registraron dos entradas de buques: un norteamericano, el "Exermont", llegado de Barcelona, Tarragona, Alicante y Málaga con carga general, principalmente duelas. Este buque estuvo durante todo el día descargando mercancías, saliendo a primera hora de la noche para Nueva York, con carga general. El otro buque que entró lo fué el velero "San Julio", que tomó entrada de Barbate con carga general.

Por la mañana zarpó para Ceuta conduciendo los caudales para aquella zona el guardacosta "Uad-Quert".

El buque planero de la Marina de guerra "Tofiño", que se encontraba atracado al muelle número 1, en la mañana de ayer pasó al Arsenal de la Carraca.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela, las siguientes visitas:

Don Manuel Freire, armador de buques de pesca, y señores que forman el Tribunal de Exámenes de peritos inspectores de buques.

AVISO A LOS NAVEGANTES

En la Delegación Marítima de esta capital se ha recibido el siguiente telegrama que es pone a su publicación para aviso de los navegantes:

"Subdelegado Marítimo de Avilés, en telegrama fecha 27 comunica lo siguiente:

Prosiguiendo trabajo voladura vapor "Agadir" queda actualmente una canal libre navegación de 25 metros ancho pudiendo con buen tiempo entrar y salir buques hasta 100 metros eslora y calado 20 pies y 6 pulgadas".

DEBEN PRESENTARSE

Para informarles de un asunto de su particular interés, deben presentarse en la Delegación Marítima los siguientes individuos:

Manuel Fariñas Vázquez y Rafael Rodríguez Gálvez.

Consejo Local de Primera Enseñanza

Como resolución al concursillo anunciado por este Consejo local para proveer las Escuelas número 5 de niñas y número 2 de párvulos, la primera ha quedado desierta y para la segunda ha sido propuesta la única concursante doña María Dolores Emilia Prieto Merat, maestra de la Escuela de párvulos número 1, propuesta que ha sido elevada al Consejo Provincial que resolverá en definitiva después de transcurrir cinco días que para reclamaciones se conceden, según anuncio fijado en el tablón de las Casas Consistoriales.

Accidente desgraciado

UN NIÑO SE PRODUCE LESIONES GRAVES AL CAER POR LA MURALLA AL MAR

Constantemente los que acostumbramos a pasear por la Alameda, vemos el peligro que corren esos pequeños, que durante todo el día sus juegos son correr por la muralla con el gran peligro de caer como le ocurrió en la tarde de ayer a Manuel Blanco Reyes de 8 años, que habita en la calle Santiago Terry número 3.

A medio día se encontraba con otros de su misma edad, jugando en la muralla en las proximidades de la calle San Servando, o sea a la terminación de la Alameda, teniendo la desgracia de caer al mar, produciendo la caida gran impresión entre sus compañeros y personas que lo vieran, pues dió el golpe en la zapata.

Rápidamente se organizó el salvamento que afortunadamente fué feliz, pudiendo ser extraído antes que las olas lo arrastrasen, y en un automóvil se le trasladó al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, donde el facultativo y practicantes de guardia le asistieron de fractura del femur izquierdo por su tercio medio y erosiones en ambas partes piernas, pasando por prescripción facultativa al Hospital Mora donde quedó encamado en la sala de San Vicente de Paul.

Lamentamos el accidente y dentro de las características del mismo es de elogiar el oportuno salvamento y que las lesiones no fuesen de mucha gravedad.

Jerez de la Frontera

Por las vícimas de la revolución

Como hemos anunciado en crónicas anteriores, mañana miércoles en la S. I. Colegial se celebrará una solemne Misa de Requiem, con responso, organizada por la Juventud de Acción Popular, en sufragio de las almas de las víctimas de la revolución.

Para poder asistir a este acto, el comercio ha acordado cerrar sus puertas durante una hora.

Después de los sucesos revolucionarios

Ayer fuerzas de la Guardia civil de Asalto, Ejército y Agentes de Policía efectuaron un minucioso registro en la barirada de "Picadueñas", análogo al efectuado días anteriores en la de "Reventón de Quintos".

Dió como resultado únicamente el hallazgo de varias escopetas y armas antiguas.

Ayer fué facilitada a la prensa el detalle de las armas intervenidas en esta última barriada días anteriores.

Es el siguiente: Cinco revólveres en mal uso, dos pistolas en igual estado, once escopetas en regular uso, un sable antiguo, un cuchillo de carnicero, un cuchillo en forma de estoque, y una canana de 20 cartuchos de caza.

Las armas han sido inutilizadas.

Ayer fué dado de alta el guardia municipal Juan Luis Enamorado, herido, como se recordará, hace unos días en una refriega con un maleante.

Este llamado Antonio Romero a) Antoñera, que estaba en la cárcel, fué ayer trasladado al hospital por habérsele presentado supuración en la herida que sufre.

Tres importantísimas detenciones

Por agentes de Policía fueron detenidos José Lamela Valero, de oficio cantero, domiciliado en la calle San Juan número 6 y Miguel Valdivieso Salomón, de oficio albañil, domiciliado en Merced, 26.

Estos individuos iban por la calle Doctrina, cuando los vieron los agentes a quienes les infundieron sospechas.

Los siguieron, dándoles alcance en la calle de Juan Gavala.

Al ser cacheados, se les encontraron a uno seiscientas pesetas y a otro quinientas y bastantes documentos de interés.

Como consecuencia de estas detenciones se efectuó un registro en el domicilio de Manuel Pérez Fernández de oficio arrumbador, que vive en Doctrina, 25.

Se encontraron tres mil trescientas pesetas más, escondidas en un cajón, en el que guardaba herramientas de trabajo, bastantes hojas clandestinas de las repartidas durante la huelga y unos dos millares de hojas de papel para multicopistas.

También fueron ocupados algunos recibos de liquidación de gastos que se elevan a seis mil pesetas más y una importantísima documentación sobre el movimiento huelguístico de Jerez, a cuyo mantenimiento se dedicaban estos fondos.

El Pérez Fernández fué también detenido.

Durante todo el día la Policía estuvo afectuando registros derivados del servicio anterior, consiguiendo incautarse de importantísima documentación, que fué pasada al Juez instructor militar.

Un robo de importancia.--La guardía rural dispara contra los ladrones y resulta herido un hombre ajeno al hecho

Una pareja de la Guardia Rural, sorprendió en las inmediaciones de la carretera de Cartuja, en el lugar conocido por "Hijuela de as Pocillas" a un grupo de unos diez individuos que transportaban sacos y que al resultarles sospechosos les dieron el alto.

El grupo emprendió velóz huída, no sin antes, cinco de ellos, arrojaron los sacos.

Uno de los guardias les hizo un disparo y entonces atemorizados arorjaron los sacos que les quedaban, perdiéndose por entre las viñas y vallados.

Trasladada la mercancía a la Comandancia Municipal se vió que contenían aceitunas, indudablemente robadas, por un peso aproximado de 350 kilos.

Posteriormente fué avisada la ambulancia porque se había encontrado un hombre herido.

Se trasladó al recreo "El Campito", próximo al lugar donde ocurrió el disparo anterior, encontrando al guarda con una pierna atravesada por un balazo.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida grave en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida.

Después de asistido por el doctor Pizones y practicante señor Alonso, fué trasladado al hospital.

Declaró que se encontraba sacando agua del pozo de la finca cuando se sintió herido por un balazo.

La guardia civil encontró en lugar cercano otro saco de aceitunas análogo a los depositados en la Comandancia municipal.

Del hecho se dió parte a la autoridad militar.

El cadáver del teniente Isasi, será trasladado a Jerez.--Algunos detalles de su heróica muerte.

Por el domicilio de la respetable dama doña Josefa María García del Salto, viuda de Isasi, continúa desfilando incesantemente millares de personas para significar su pesar por la muerte del heroico teniente de Regulares de Ceuta don José de Isasi.

El Excmo. Ayuntamiento en su sesión última acordó por aclamación a propuesta del señor Aparició, colocar una lápida en la casa en que nacieron el malogrado oficial Sr. Isasi y el guardia de Asalto señor Chacón, víctimas de los revolucionarios, de Asturias.

La familia del señor Isasi, ha recibido una carta de un compañero suyo, fechada en Oviedo en la que relata emocionantes detalles de su heróica muerte.

Cayó herido en el asalto a la estación del Norte, cuando iba al frente de la compañía de Regulares (por que su capitán era baja, y él como teniente más antiguo tomó el mando de la misma) recibiéndo dos balazos en el vientre.

Al sentirse herido, no vaciló en continuar en su puesto avanzando y alentando a las tropas al grito de "Adelante, adelante", hasta que cayó desfallecido.

En su auxilio acudió el médico del tambo, del que era íntimo amigo, prestándole asistencia en el mosmo campo de operaciones.

Entre una verdadera lluvia de balas fué trasladado al Hospital militar, donde dejó de existir momentos después, pronunciando palabras entrecortadas que no pudieron percibir los que le rodeaban.

El cadáver del heróico oficial, fué conducido al cementerio de Santullano, donde quedó depositado para ser trasladado a esta ciudad.

Se espera la llegada del cadáver en el exprés de mañana miércoles.

La Juventud de Acción Popular ha anticipado media hora el funeral de mañana, con objeto de que todos los buenos ciudadanos puedan asistir después de éste al traslado al cementerio de los restos del heróico teniente Isasi.

Para la suscripción nacional

Las Escuelas Profesional de Comercio y la de Artes y Oficios han acordado contribuir con un día de haber a la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública que se ha distinguido en los pasados sucesos revolucionarios.

EL CORRESPONSAL

30-10-34.

Ante el Tribunal de Garantías, comienza y termina la vista sobre la cuestión de la inmunidad de los parlamentarios catalanes

Madrid, 30.—Esta mañana a las doce y veinte, en el salón de Plenos del Tribunal Supreno, se ha reunido el Tribunal de Garantías, para oir, en Audiencia pública las manifestaciones que en sus informes hagan el Fiscal de la República y el letrado señor Roig y Bergara, respecto a la consulta elevada por la Audiencia de Lérida sobre la cuestión de la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Dicha cuestión se planteó en la causa por injurias instada contra el dipuado don Enrique Cantuiri, y sobre ella, la sala segunda del Tribunal Supremo se ha pronunciado por la inconstitucionalidad del aludido privilegio.

Abierta la sesión, el presidente, don Fernando Gasset, concede a la representación de cada una de las partes una hora de tiempo para exponer sus argumentos.

El señor Roig y Bergadá, en representación de Cataluña, comienza su informe.

—No se pasa—dice—del centralismo al autonomismo con absoluta facilidad. Por eso, hoy se presenta el problema de si el Parlamenta catalán tiene la prerrogativa de autorizar o denegar el procesamiento de sus diputados. Este privilegio está estatuido en el artículo 22 del Estatuto interior de Cataluña, y ha sido reconocido así por muchas autoridades judiciales. Pero no lo ha aceptado la Audiencia de Lérida en el caso del señor Cantuiri, cuya decisión negativa ha elevado su consulta a este Tribunal por medio de la sala segunda del Tribunal Supremo.

La mayoría de esta sala, para pronunciarse por la inconstitucionalidad del precepto se funda en los siguientes motivos:

Primero. El Parlamento catalán, en el artículo 22 del Estatuto establece un derecho constitucional invadiendo la competencia legislativa del Parlamento Central.

Segundo motivo: El Parlamento catalán llega a más que el español, porque la Constitución solo consigna la inviolabilidad, pero no la inmunidad.

Tercer motivo: El artículo 22 es materia procesal, cuya legislación no incumbe al Parlamento catalán.

Los pasados hechos acaecidos en Cataluña —agrega el señor Roig— nada han de influir en la decisión del Tribunal, por ello, esta defensa se va a concretar a esclarecer cuatro puntos cardinales:

Primero. Los Estatutos regionales son leyes básicas de la región, y, en este sentido, son equiparables a la Constitución.

Segundo. Dentro de la inviolabilidad, debe considerarrse la inmunidad.

Tercero. La cuestión de competencia legislativa solo podía plantearla el Gobierno en término habil, y

Cuarto. El artículo 22 del Estatuto, no viola el principio igualatorio consignado en el artículo segundo de la Constitucón.

El Estatuto—continua—es básico, porque el concepto unitario de la soberanía está en crisis. Así la Constitución española lo ha repudiado, y por ello, en s uartículo 11 dice que una vez aprobado el Estatuto será ley básica de la organización político administrativa de la región autónoma, y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

En consecuencia, los Estatutos son, como la Constitución, inatacables.

Entrando en el segundo punto, debe consignarse que dentro de la inviolabilidad debe incluirse la inmunidad es además imprescindible en los Parlamentos pequeños donde con el procesamiento de unos pocos diputados quedaría desbaratado el organismo.

Enumera a continuación el letrado las opiniones de varios autores que incorporan en un solo concepto los términos inmunidad e inviolabilidad, o que estiman que la primera es consecuencia obligada de la segunda.

¿Por quN las Cortes nacionales en la Constitución solo establecieron la inviolabilidad? No lo sabemos, pero de ello no se deriva que dos Parlamentos regionales no puedan estatuir la inmunidad parlamentaria.

Respecto al tercer punto del informe, o sea la supuesta intromisión del Parlamento catalán en la competencia privativa del nacional, en materia política, es inexcusable consignar que la acción solo correspondería al Gobierno dentro de los veinte días, contados desde la publicación del Estatuto privado de Cataluña o por lo menos la fecra de constitución del Tribunal.

Entrando ya en el último motivo, el señor Roig bergadá avrma que el artículo 22 del Estatuto no vulnera el principio de la igualdad de los españoles ante a ley, porque la inmundad no es prerrogativa personal, sino el derivado obligado de una circunstancia puramente objetiva.

Finalmente, la asamblea interparlamentaria de 1933 reconoció como imprecindible la inmunidad.

Como conecuencia, termina el letrado colicitando del Tribunal la declaración de contitucionalidad del debatido artículo 22 del Estatuto privado de Cataluña.

El presidente concede el uso de la palabra al fiscal de la República señor Gallardo, y éste comienza su informe poniendo de manifiesto que la inmunidad parlamentaria, que no aparece ni en la Constitución ni en el Estatuto, surge de modo inesperado en el artículo 22 del Estatuto privado.

"La Audiencia de Lérida—agrega—funda su resolución en dos argucentos. El prirero se basa en la inconstitucionalidad de la ley, por atentar a la igualdad reconocida por la Constitución.

El segundo se funda en que tal disposición está dictada en virtud de atribuciones que son de la competencia del Estado.

Respecto al primer punto, el precepto general de la Constitución, debe ser especificado en normas específicas, que cuando siguen la pauta de aquél, se incorporan al derecho regular o común. El "Ino Singularis" que implica una desigualdad constitucional que la misma Constitución debe recoger.

Que el precepto que motivo esta consulta rompe la igualdad de la ley fundamental es indudable, y, por tanto, no debe admitirse si no lo recoge un precepto de rango constitucional.

Entrando en el estudio del segundo extremo, afirma el Fiscal, que el Parlamento catalán invadió la competencia del nacional, pues el precepto consignado en el artículo 22 del Estatuto privado, es de naturaleza constitucional y pública y, por tanto, materia reservada al Parlamento central.

Sin embargo, no se trata de un recurso formulado por la intromisión del Parlamento catalán en la esfera de la competencia del Parlamento español, sino que es una lamento español, sino que es una consulta elevada ante un caso de posible inconstitucionalidad.

Por ello, no existe el plazo de veinte días para que interponga el recurso, sino que cuando la duda se presente a un Tribunal, como le ha acontecido a la Audiencia de Lérida, esta puede y debe tramitar la oportuna consulta. Con ello no suple la actividad del Gobierno.

Estudiados los argumentos de la Auiencia de Lérida y de la sala seguna del Tribunal de Garantías, debe pasarse al análisis de los argumentos producidos de contrario.

En primer lugar el concepto inmuniad no está implícito en el de inviolabilidad, porque la segunda es una gartía intrínseca de la dignidad parlamentaria, que impide que nazca la actuación penal, pero la inmunidad no es una garantía intrínseca, ya que puede dejarse, en ocasiones, en suspenso.

Tres de rebatir detenidamente los argumentos de autoridad formulados por el señor Roig Bergadá, el Fiscal recuerda los ejemplos de Inglaterra y Francia, donde la inmunidad parlamentaria apareció dos años más tarde que la inviolabilidad para deducir que son términos que no pueden equipararse.

El señor Gallardo analiza, a continuación, el concepto de soberanía, según el cual, ésta asienta en el Estado español y las regiones, solamente porque de mera autonomía por lo que no puede hablarse, como ha hecho el representante catalán de división de la soberanía.

Concluye el Fiscal con la súplica de que el Tribunal, apartado de toda pasión, manifieste en su sentencia al inconstitucionalidad del precepto impugnado.

Concluído el informe del señor Gallardo, el señor Roig y Bergadá hace uso de la palabra para formular dos rectificaciones. La primera, para afirmar que la Audiencia de Lérida plantea una cuestión de competencia, y la segunda, para ratificar sus afirmaciones de que ha de considerarse al inmunidad como corolario de la inviolabilidad.

El Fiscal, a su vez, rectifica, para insistir en que quizá la inconstitucionalidad, pueda coincidir con la cuestión competencia, pero aquí la consulta se ha planteado exclusivamente ante una presunta inconstitucionalidad.

El Presidente declara visto el recurso para sentencia. Esta habrá de ser pronunciada en el plazo de cinco días.

Despedida del mes del Rosario en Santo Domingo

Del mismo modo que van cayendo las hojas de los árboles en los meses de Otoño, por la fuerza del viento que las mueve, así han ido cayendo sobre el altar de la Virgen, las rozas de alabanzas, a impulso, del amor de los verdaderos gaditanos.

Al llegar el último día se impone la obligada despedida del mes, por que despedirnos de la Virgen y dejar de visitarla en su templo, eso sería impropio de corazones gaditanos, que cifran todas sus esperanzas, y todos sus ideales, en el amor de su bendita Patrona; ha de ser la despedida como una cinta de oro, que una las variadas flores, que en cada día de este mes le hemos consagrado.

Esta despedida ha de tener lugar el 1.º de Noviembre, el día del Milagro de la Virgen sobre este pueblo, el cual se puede describir con estas palabras: "Cádiz, por la Virgen del Rosario."

Por la mañana a las 10 función solemne, que las Damas Camareras dedican a su Patrona y por la tarde, a las cinco y media, los cultos acostumbrados que terminarán con procesión claustral.

Si todos los años movidos por la gratitud hemos llegado a sus pies a consagrarnos a Ella, con más razón en éste año y en estos momentos transcendentales por que atraviesa España.

El pasado movimiento revolucionario que surgió para destruir la unidad de la Patria y que fué valientemente dominado por las fuerzas del Ejército, es merced que debemos a la intercesión de la Virgen del Rosario, que lo mismo que el 7 de Octubre de 1571 venció a la armada musulmana en el golfo de Lepanto, el 7 de Octuber de este año ha destruído los poderes de los malos patriotas que intentaban desmembrar la unidad sagrada del glorioso pueblo español.

Por la devoción del Rosario fué un día nuestra nación tan poderosa que en sus dominios no se ponía el Sol, y en el Rosario está cifrada la salvación de España, según palabras de la Santísima Virgen al Venerable Padre Claret.

Si queremos secundar al resurgimiento nacional, nada más propio que a los pies de la Madre nos postremos los hijos todos los días, y con el arma invencible del Rosario, invoquemos a nuestra Celestial Patrona, que tiene por alfombra de sus pies las onduladas olas del mar, y por palio, el azul esplendente del cielo gaditano.

JOSE M.ª DIAZ

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

RELACION de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de noviembre de 1934, habrán de cumplir dentro de igual mes del corriente año, y a cuyo desalojo habrá de procederse caso de que antes de su vencimiento no hayan sido elevados a perpetuidad o trasladados los restos que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 3.—Doña Petra Castilla Ruiz y restos.

Día 7.—Restos de doña Carmen Lobato Valluido y otros.

Día 7.—Doña Carmen Gutiérrez Sáenz.

Día 8.—Párvula Adelaida Salas Gómez.

Día 9.—Don Juan Marfi Pulido.

Día 14.—D.ª Antonia Rodríguez García.

Día 15.—Doña Ivonne Ballesteros Cardinali.

Día 17.—Doña Ramona Domínguez Cortés y restos.

Día 18.—Doña Carmen Figueras Caulés.

Día 18.—Don Joaquín Carmona Beranger y restos.

Día 21.—Don Francisco J. Bonmati y Rusca.

Día 25.—Don Diego Mateo Saavedra.

Día 25.—Don Manuel Castillo Alfaro.

Día 26.—Don Fidel López García.

Día 26.—Don José Navarro Parra.

Día 27.—Doña María de la Luz Reyes y restos.

Día 29.—Feto varón dado a luz por doña Dolores Lozano.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 30 de octubre de 1934.—El alcalde, **Juan A. de Labra y de Labra.**

Sección marítima

Lo que nos cuenta un viajero llegado a Cádiz después de pasar en Asturias los días trágicos

No hace muchos días y procedente de Asturias llegó a Cádiz, donde su familia reside, el joven maestro nacional, amigo nuestro, don José Crespo Penilla.

Aunque de los sucesos revolucionarios en aquella desgraciada región ya la Prensa nos ha ofrecido muchas y muy importantes informaciones, y por otra parte el señor Crespo Penilla sólo podía hablarnos del partido de Laviana, donde la catástrofe alcanzó menos intensidad, creimos que sus manifestaciones podrían tener algún interés para nuestros lectores.

Utilizando la buena disposición y aprovechándonos de las excelentes amabilidades del joven maestro nacional, he aquí lo que escuchamos de la reciente y fracasada revolución, aunque según hemos dicho, el relato de nuestro amigo queda circunscrito a una de las partes menos castigadas de Asturias.

EL MAESTRO DE CORTIÑA SE POSESIONA SU ESCUELA.

El señor Crespo Penilla, que es uno de los cursillistas aprobados en 1931, fué destinado a la escuela de Cortiña del partido judicial de Laviana.

El día 10 del pasado Septiembre llegó a su destino haciéndose cargo inmediatamente de la escuela cuya regencia se le encomendaba.

La falta de alojamiento en el pueblo de Cortiña, le hizo buscar hospedaje en San Pedro de Tirana, localidad muy cercana y a quince kilómetros de Laviana, cabeza del partido según hemos indicado.

TODOS LOS VECINOS SON SOCIALISTAS Y COMUNISTAS. - SOLO HAY UNA FAMILIA DERECHISTA.

Nos dice el señor Crespo Penilla que en Asturias hay minas por todas partes aunque la cuenca de Laviana sea poco importante.

Nuestro interlocutor al hablarnos se refiere al pueblo de Tirana, donde él se hospedaba, y a las poblaciones cercanas.

Todos los vecinos, a excepción de una sola familia derechista, son socialistas y comunistas. Esto justifica el que en todo este partido los revoltosos se hiciesen dueños de los lugares sin tener que apelar a luchas violentas y sin casi disparar un solo tiro.

SURGE EL MOVIMIENTO. DEFENSA Y RENDICION DEL CUARTEL DE LA BENEMERITA EN BARREDOS. - LOS REBELDES TIENEN DINAMITA EN ABUNDANCIA.

En la madrugada del 5 de Octubre y cuando dormía tranquilamente el vecindario de Tirana, le despertó un fuerte tiroteo que muy pronto advirtióse procedía del inmediato pueblo de Barredos. Ya a partir de este momento—nos cuenta el señor Crespo—el descanso se hacía imposible; la vigilia era obligada.

El cuartel de la guardia civil de Barredos fué el primero de todos los atacados en Asturias. Este puesto formábanlo siete números y un cabo, defendiéndosemente bravamente desde las dos de la madrugada hasta las siete, en que ya la resistencia era inútil toda vez que los guardias habían agotado sus municiones; dos o tres se encontraban heridos y además el edificio había sufrido enormes destrozos.

La entrega, pues, era imprescindible. Hay que hacer notar que este cuartel se encuentra en la misma falda de un monte desde cuya altura se hacía sobre el edificio un fuego de infierno, con escopetas y sobre todo con dinamita.

Esta situación deventajosa de los defensores del cuartel hacía que no pudieran repeler debidamente y con la eficiencia necesaria la constante y mortífera agresión de los rebeldes que a juzgar por el derroche que de ella hacían debían disponer de enormes cantidades de dinamita.

LOS REVOLUCIONARIOS ESTABAN PERFECTAMENTE ARMADOS. - ORGANIZACION MILITAR DE LOS SEDICIOSOS. DESFILE DE ESTOS, CAMINO DE LAVIANA. LA GUARDIA ROJA GARANTIZA LA POSESION DE LOS PUEBLOS.

Todos los revolucionarios se encontraban perfectamente armados con escopetas y pistolas. Además, y según queda referido, poseían dinamita en gran cantidad.

Dueños ya del pueblo, puesto que los únicos enemigos para ellos eran los guardias civiles, procedieron a formarse militarmente, constituyendo dos unidades, especie de batallones, de cuatrocientos hombres cada uno.

El desfile de estas fuerzas revolucionarias, camino de Laviana, fué presenciado por el señor Crespo, desde el balcón de la casa en que se alojaba.

Los revoltosos, a medida que se constituían en amos y señores de un pueblo, se dirigían a otro, dejando solamente en aquel una pequeña guardia, suficiente para garantizar la posesión de la localidad, ya que, según hemos dicho, todos los vecinos socialistas o comunistas se habían sumado al movimiento, y si alguna familia aislada dejaba de simpatizar con las ideas extremistas de los más, tenía que resignarse forzosaente al silencio más absoluto si no quería soportar la enemiga de los ediciosos y exponerse por consiguiente a gravísimos peligros.

Nos refiere también el señor Crespo que los rebeldes, la mayor parte de los cuales usaban camisas rojas, requisaron los autos particulares y de servicio público, en los que iban y venían constantemente de un pueblo a otro.

LAS FUERZAS REBELDES VAN TOMANDO VARIAS POBLACIONES EN DIRECCION A OVIEDO. - UN DESGRACIADO MAESTRO NACIONAL MUERE A IMPULSO DE LA VENGANZA DE UN SEDICIOSO. - UN BANDO DE LOS REVOLTOSOS.

La fuerza sublevada, engrosada con la de los pueblos que iban cruzando camino de Oviedo, se apoderó de Ciaño, Santa Ana, Sotondrio, Sama, La Felguera, San Esteban de las Cruces y otros.

Los episodios muchos sangrientos y algunos de inenarrable crueldad, registrados al paso de las hordas a través de esos pueblos, ya la prensa ha hecho llegar a todos los rincones de España.

No todo en los rebeldes eran las ideas. Había en muchos de ellos deseos ruínes de venganza; deseos que ahora dueños de vidas y hacienda se apresuraban a satisfacer.

Uno de estos casos es el del infeliz don Teótimo, maesro nacional de Sotondrio, muerto a tiros por uno de los revoltosos, que creía así cobrarse de un su supuesto agravio.

Apenas dominado Laviana, el Comité Revolucionario dictó un bando o mejor una orden para los suyos en la que anunciaba sanciones severísimas para las que atentasen contra la vida o la propiedad de sus semejantes.

En honor a la verdad—añade nuestro interlocutor—en el partido de Laviana no hubo crueldades que lamentar.

Se prohibió el trabajo a jornal.

LA ELECCION DE COMITES Y LA POCA CORDIALIDAD ENTRE SUS MIEMBROS.

Tan pronto como los pueblos iban cayendo en poder de los revolucionarios, éstos procedían a la designación de su Comité, compuesto de dos o tres miembros, elegidos entre socialistas o comunistas, según fueran aquellos o estos los que predominaban en la localidad.

El Comité de Laviana, cabeza del partido, había sido nombrado con anterioridad a los sucesos.

No eran raras las luchas ni las discrepancias en el seno de esos comités al enjuiciar algún asunto y especialmene en la imposición de sanciones.

LOS FAMOSOS "VALES" PARA LA ADQUISICION DE GENEROS. - UN PELADO GRATUITO.

Alude también el señor Crespo Penilla a los ya famosos "vales" extendidos por el Comité para adquisición únicamente de los artículos de primera necesidad. Estos vales, cuyo importe era de una peseta cincuenta céntimos, se extendieron a favor de cada familia y variando de comercio todos los días.

En los artículos de primera necesidad estaban incluídas las alpargatas.

Nuestro amigo nos cita hechos curiosos aunque sin importancia, en los que él ha intervenido. En una peluquería se negaron a cobrarle el importe del servicio, y unas alpargatas que necesitó hubo de adquirirlas por medio de vales, si bien antes de abandonar el pueblo, y ya restablecida la calma, abonó el importe de esa compra retirando el vale.

En esta situación, sucediéndose las horas en abrumadora inquietud, pasaron quince días.

Hace constar aquí el señor Crespo que con él y la única familia derechista del pueblo, no se metieron para nada.

Los rebeldes se incautaron de todos los aparatos de radio existentes en el pueblo, y por ello cayó en su poder uno que tenía la familia citada y por el que nuestro amigo conocía la verdadera situación de España, que no era la misma, ni mucho menos, que la referida por los revolucionarios, que decían hallarse en poder de los sublevados todas las capitales, a excepción de Sevilla y Madrid, aunque en esta última Indalecio Prieto caminaba hacia el centro al frente de buen número de fuerzas revolucionarias.

UN SALVOCONDUCTO EXTENDIDO POR EL COMITE REVOLUCIONARIO.

Como por orden del Consejo provincial se habían suspendido las clases en la Escuela, el señor Crespo Penilla solicitó del Comité revolucionario un pase o salvoconducto que le permitiese ir y venir libremente a Laviana.

El salvoconducto decía así:

"Autorizo a don José Crespo Penilla para que pueda trasladarse a Laviana a asuntos de su profesión." (Un sello en tinta y la firma del Comité revolucionario).

Este documento hubo de exhibirlo al pasar por cada uno de los puestos de la guardia roja.

LA ODISEA DE UN PARROCO.

Nos cita el caso del párroco de Tirana, muy estimado por sus feligreses, que, temeroso de agresión por parte de los rebeldes, huyó al monte vestido de paisano con ropa facilitada por los amigos; pero los revolucionarios del pueblo le hicieron descender al poblado, asegurándole que nada le ocurriría.

Cuando más confiado se hallaba el joven y piadoso sacerdote, una mañana se vió sorprendido por una orden de arresto decretada por el Comité comunista de otro pueblo. Se le trasladó a la cárcel de Laviana, pero como se recibieran muy buenos informes suyos, se le puso seguidamente en libertad, y hasta se dispuso se vigilase la Casa Rectoral para evitar que nadie le hiciese el menor daño en lo sucesivo.

LOS SEDICIOSOS ORDENAN LA INCORPORACION A SUS FUERZAS DE LOS HOMBRES DE DIECISIETE A CUARENTA AÑOS.

Entre los diversos bandos dictados por el Comité revolucionario, había uno señalando a todos los hombres de 17 á 40 años la obligación de ir al frente.

Incorporados los incluídos en esta orden, se les trasladaba a Laviana, y en el Grupo Escolar de dicha población, convertido por los rebeldes en su cuartel general, se les daba instrucción militar, enseñándoseles también el manejo del fusil.

COPADOS POR LAS TROPAS LEALES. - UN ALTO EN LA LUCHA. - A ESCONDER LAS ARMAS.

Por la noche del mismo día en había sido recogida la primera leva, y cuando ya nuestro interlocutor y sus amigos, temerosos de ser obligados a incorporarse, estaban dispuestos a huír, salvando a pie la distancia que les separaba de León, los rebeldes recibieron la noticia de que las tropas les copaban por todos los lados.

Con este motivo se dictó por el Comité revolucionario un manifiesto o bando ordenando se hiciese un alto en la lucha, aconsejando calma y recomendando se escondiesen las armas. Terminaba la orden mandando que todos se reintegrasen a sus casas.

Al día siguiente, 21 de octubre, se había hecho la normalidad en los pueblos de aquel contorno.

UNA ESTACION RADIO EXCITA A LOS REBELDES A PROSEGUIR LA LUCHA.

Como queda indicado, en Tirana los sediciosos se incautaron de todos los aparatos de radio existentes en la localidad, quedando únicamente el instalado en la Casa del Pueblo y por el que, al decir de ellos, se escuchaba una estación soviética que en castellano animaba a todos excitándoles a continuar en rebelión, pues la victoria sería suya, ya que se había triunfado en el resto de España.

Esto venía a confirmar el manifiesto por los mismos rebeldes publicado, en el que daban cuenta de que ciudades y pueblos de todas las regiones de España se iban rindiendo a la revolución, y hasta se afirmaba que en Barcelona dos buques de nuestra Escuadra se habían pronunciado a su favor, y que en Portugal y en Francia se había declarado la huelga general como protesta por el bombardeo de la Aviación y de los buques de guerra.

Estaban creídos los revoltosos que la Sociedad de Naciones no permitiría ese bombardeo, suponiendo que su actuación había de limitarse a luchar con el Ejército, en el que a pesar de todo confiaban contar con bastantes y buenos elementos.

Por los pueblos del partido de Laviana, los aviones pasaban de largo sin intervenir, ya que, como hemos repetido, la lucha en esta parte de Asturias era escasa.

EL SR. CRESPO HACE VISITA RAPIDA A OVIEDO, RECOGIENDO EN ESTA CAPITAL UNA IMPRESION TRISTISIMA.

El día 22, o sea un día después de haber llegado las fuerzas del Ejército, el señor Crespo marchó a Oviedo, en cuya capital tenía precisión de resolver algunos asuntos particulares.

La impresión de nuestro amigo al llegar a la capital de Asturias, fué de amargura, de dolor, de honha pena.

Más de setenta edificios de los mejores, en ruínas, todas las casas manchadas de humo, llenas de impacto y sin cristales.

Las huellas de la horrorosa tragedia están allí al exterior, a la vista de todos, hasta que una reparación larga y costosa les haga desaparecer; pero en el interior de las casas, en lo íntimo de los hogares, la catástrofe quedó marcada con caracteres más fuertes, más recios; ha dejado recuerdos más tristes imposibles de borrar, porque son golpes dados sin piedad al alma destrozos que no admiten de arreglos ni retoques.

En cada casa, un recuerdo ingrato; en cáda familia, una pena inolvidable.

Entre lágrimas de amarguras, ansias de justicia.

Esa es la impresión que el joven ex maestro de Cortina nos trae de su corta permanencia en Oviedo.

REGRESO A LAVIANA. UNA NOCHE EN GIJON.

Desde Oviedo el señor Crespo regresó a Laviana. También pasó una noche en Gijón, cuyo barrio de Cimadevilla había sufrido los efectos del fuego de los buques de nuestra Armada.

Los revolucionarios se acobardaron ante la trágica perspectiva que les brindaba la presencia en el puesto del Musel de aquellos barcos barcos de guerra dispuestos a acabar con la ciudad, si en la ciudad se hacían fuertes los insurrectos.

IGLESIA CONVERTIDA EN MATADERO. - COMERCIOS SAQUEADOS. - SIN COMESTIBLES.

Nos refirió nuestro amable comunicante que la iglesia del pueblecito de Navas fué convertida en matadero público. A ella se conducía el ganado lanar, vacuno y de cerda para más tarde allí mismo sacrificarlo.

Los comercios de este lugar, como los de otras infortunadas poblaciones de esta región, fueron saqueados y destrozados.

Nuestra gratitud para el joven ex maestro de Cortina, que tan acertada y desapasionadamente supo describirnos lo que él presenció durante los días trágicos en el industrioso partido de Laviana de la desdichada provincia asturiana.

DEPORTES

Comentarios a los campeonatos super-regionales

GRUPO GALLEGO

Adelantábamos la semana última que en este primer grupo que comprendía a los clubs gallegos y asturianos habría modificaciones impuestas por los sucesos revolucionarios. En efecto, el Comité de Competición con la conformidad de la Nacional, ha dado por nulos todos los partidos que hasta ahora se habían jugado en dicho grupo y lo divide en dos mitades. Por un lado, jugarán los equipos gallegos clasificándose uno para los octavos de final y por el otro lado, los clubs asurianos exacamente con los mismos derechos.

En Asturias no ha comenzado todavía este nuevo campeonato abreviado, pero sí en Galicia. El partido jugado en el terreno del Inferniño terminó con la victoria del equipo visitante, el Celta de Vigo. En otros comentarios hemos resaltado que el Rácing ferrolano ha dejado de ser este año el equipo peligroso de otras temporadas en su campo. Por eso nada puede extrañar y es completamente normal esta victoria obtenida por el Celta.

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	8	0	1	30	8	16
Rácing	9	6	1	2	30	19	13
Athlétic	8	2	4	2	22	22	8
Nacional	9	3	2	4	21	32	8
Valladolid	9	2	2	5	12	20	6
Zaragoza	8	2	1	5	16	19	5
Logroño	8	2	0	6	12	24	4

Esta vez el Madrid no quiso meterse en las complicaciones de la semana pasada con su inexperada derrota en Chamartín. Y comenzó por hacer bien las cosas, presenando una buena alineación frente a un Valladolid que en cambio tenía que sacar al campo un equipo lleno de reservas. Así con esta evidente desigualdad, todo fué fácil para el Madrid, que sin esforzarse lo más mínimo y sin jugar bien dentro del área—fuera jugó admirablemente—, ganó con sólo diez jugadores al Valladolid.

En su racha de buen juego, el Nacional que se conoce al dedillo todos los altibajos de su difícil terreno del Parral, se apuntó la segunda victoria en pocos días, también por un copioso tanteo, y esta vez a costa del Zaragoza. Los delanteros del Nacional en vena de marcar tantos, lograron hasta cinco, sorteando con facilidad a la pesada defensa que tenían enfrente. Con estos éxitos el modesto equipo madrileño se afianza cada vez más en la clasificación e inquieta al Athlétic al igualarle en su lucha para el tercer puesto.

El Athlétic que se acuerda siempre tarde de hacer el esfuerzo, perdió en el Sardinero. Pero su derrota es honrosísima. El Rácing vencedor en Chamartín, tuvo que batallar de firme para llevarse los puntos del encuentro y sólo arañó el triunfo por la mínima diferencia. El Athlétic, como no presentó una más de sus alineaciones de ensayo—tantas como encuentros jugados—, y aunque no conocemos en su detalle la labor realizada por sus jugadores, si en cambio que la actuación del equipo en general fué bastante bueno con la sorpresa de que un ataque que hasta ahora había encontrado con facilidad el camino del marco contrario no marcase mientras una defensa fácil de franquear hasta el domingo, se mantuviese casi inexpugnable con este solitario anto en terreno tan difícil de jugar como el del Sardinero. En fin, una demostración más de ese Athlétic desconcertante de todas las temporadas.

TERCER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	7	7	0	0	19	1	14
Donostia	6	5	1	0	15	4	11
Arenas	6	4	0	2	18	10	8
Athlétic	7	4	0	3	22	13	8
Baracaldo	7	1	2	4	12	17	4
Alavés	7	1	0	6	4	24	2
Unión	6	0	1	5	5	17	1

Tenía un fácil partido el Donostia. Si había conseguido fuera los puntos de su encuentro con el Alavés en la primera vuelta, no era lógico suponer que aunque el equipo de Vitoria haya reforzado un poco su cuadro con la reaparición de Antero y el ingreso de los hermanos Rey, hubiese adquirido éste la potencialidad suficiente para llegar a inquietar en su campo de Atocha al equipo de San Sebastián. Y efectivamente, no hubo apenas lucha. Con facilidad triunfó el Donostia.

Apuntando la serie de encuentros que ha jugado en su campo de San Juan el Osasuna, le tocó el domingo actuar contra el Arenas. No logró el equipo navarro un triunfo amplio y rotundo como hasta ahora nos tenía acostumbrados, pero sí el suficiente para llevarse los dos puntos del encuentro y mantenerse así a la cabeza de la clasificación, decidido a arrancar en los partidos difíciles que le quedan fuera el punto salvador que le dé el campeonato o por lo menos ese segundo puesto que clasifica directamente para la Copa de España.

Parece que el Athlétic bilbaíno ha entrado en el buen camino de su recuperación. Vuelve a marcar tantos su línea delantera. A los cinco de la otra semana frente al Arenas, hay que sumar seis más logrados este domingo a expensas del Baracaldo. El ataque vuelve a funcionar, porque cuenta detrás con una buena línea media, la clásica del Athlétic, constituída por su terceto internacional: Roberto, Muguerza y Cilaurren. Y con estos medios se juega bien delante y la defensa, pese a su flojedad, se mantiene mejor.

CUARTO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	6	6	0	0	26	6	12
Sabadell	6	4	1	1	19	10	9
Júpiter	6	3	0	3	7	18	6
Español	6	1	2	3	11	15	4
Gerona	6	1	2	3	8	11	4
Badalona	6	0	1	5	4	18	1

La cuesta abajo del Español no tiene enmienda. Dos derrotas seguidas en Casa Rabia indican que el equipo de La Riva pasa en estos instantes por una baja forma acentuadísima. La derrota del domingo antes el Sabadell lo elimina definitivamente no sólo de toda aspiración al título de campeón, sino a lograr clasificarse detrás del Barcelona. Parece que ya está todo decidido en el campeonato catalán después de esta jornada de Casa Rabia. Si no surjen grandes e inexperadas catástrofes tendremos al Barcelona como campeón y al Sabadell de subcampeón.

El Barcelona necesitaba para en ese título afianzarse, que nosotros ya le hemos otorgado, que no le adverso el difícil partido que jugaba en el campo del Júpiter. Este nuevo Barcelona de la actual temporada hizo honor a la confianza que se ha depositado en sus jóvenes jugadores y vencio concluyentemente a un equipo como el Júpiter que salía a jugar con la altísima moral de su última victoria sobre el Español.

En la lucha entre los colistas, el Badalona consiguió su primer punto del torneo al empatar con el Gerona.

QUINTO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	7	4	0	3	10	7	8
Sevilla	7	4	0	3	16	13	8
Valencia	7	3	2	2	10	12	8
Hércules	6	3	1	2	12	9	7
Betis	7	2	1	4	9	9	5
Murcia	6	2	2	0	4	11	13	4

La gran ocasión de afianzarse en el primer puesto que le había sido arrebatado la semana anterior, lo perdió el domingo el Hércules al ser derrotado en su campo por el Betis. Por el mismo equipo que dió origen en la primera vuelta a la ascensión triunfal del Hércules cuando inesperadamente el equipo alicantino le arrebató en Sevilla los puntos del encuentro. Esta derroa del Hércules por el Betis ha sido la gran sorpresa de la jornada en el quinto grupo. Ahora el Levante ocupa el primer lugar con la misma puntuación que el Sevilla y el Valencia, dando a este campeonato un interés de lucha cerrada desconocido en los otros grupos.

En Mestalla, en una tarde de resurrección de Rubio, consiguió el Valencia una victoria que le era muy necesaria sobre el Murcia. Este triunfo coloca nuevamente al Valencia en el buen camino y dará a su lucha con el Levante de la segunda vuelta toda la emoción de un gran encuentro.

Y una sorpresa más, el descalabro del Sevilla, vencido por el Levante a domicilio. Ya hemos comentado en líneas anteriores las consecuencias de esta inesperada victoria del equipo levantino. Sólo nos resta señalar que no fué este triunfo conseguido gracias a la suerte, sino que se basó en el buen juego del Levante, que unos minutos antes del fin del partido tenía bien asegurada la victoria por los dos tantos de ventaja que llevaba al Sevilla.

Eduardo TEUS.

DEL MIRANDILLA-BETIS

Por exceso de original, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la reseña de dicho encuentro será publicada en nuestra próxima.

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo el abogado del Estado jefe de Granada don Manuel Martín Rosales.

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro querido amigo el exalcalde de Rota don Zóilo Ruiz Mateos.

Mañana celebra sus días el culto vicesecrtario de esta Audiencia don Claudio Gutiérrez, al que felicitamos.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y compañero don José Luis Paradas y Sanjurjo.

Se encuentra totalmente restablecida de la intervención quirúrgica sufrida, la bella señorita Milagros Llompart.

Lo celebramos.

Programa que ha de ejecutar hoy miércoles, a las veinte horas de la noche, en la plaza de la Libertad, la Banda Municipal.

Primera parte:

Himno Nacional.

"Los voluntarios", pasodoble, G. Giménez; "Las Leandras", fragmenos, F. Alonso; "Las tentaciones", chacarrera, J. Guerrero; "La corte de Faraón", fantasía, V. Lleó.

Segunda parte:

"Les fogueres de San Chuan", capricho humorístico, L. Torregrosa; "La leyanda del beso", intermedio, Soutullo y Vert; "Agua, azucarillo y aguardiente", selección, F. Chueca; "Carnaval gaditano", rapsodia de tangos, E. Escobar.

Consejo de Ministros

LA REUNION TERMINO A LAS DOS, PARA CONTINUARLA MAS TARDE. = LERROUX DIJO QUE SE OCUPARON DEL DESPACHO ORDINARIO DEL MINISTRO DE ESTADO, ESTUDIARON CUATRO SUMARIOS QUE SE ENVIARON AL SUPREMO Y SE ESCUCHO EL INFORME QUE DE SU VIAJE A ASTURIAS HIZO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 30.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de Minis ,os, que se rabía reunio en la Presiden cia a las diez y media de la mañana. El Jefe del Gobierno manifestó al salir.

Muy pocas noticias. Despacho or dinario del Ministro de Estado.

Después hemos examinado y dis cutio los sumarios que hemos recibio últimamente y que son cuatro y hemos acordado enviarlos a consulta del Tribunal Supremo.

Luego, hemos escuchado el infor me detallado, minucioso e interesantísimo que nos ha hecho el ministro de la Guerra de su viaje a Asturias, y se ha acordado cortar el Consejo terminado este informe, para continuarlo mañana a las diez y media, pues hay que escu char a los otros dos ministros que estuvieron en Asturias y al señor Rocha, para que dé cuetna de su in formación en Barcelona.

El Ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas, que de su departamento se había aprobado un decreto autorizando el nombramiento de personal eventual de repartiores, con caracter interino y por un año, sin que devenguen derechos y solo al efecto de las ne cesidades del servicio recargadísimo como consecuencia del traspaso a telégrafos de los telefonemas.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Decreto trasladando a don Antonio Gordillo al consulado de Jerusalém.

Jubilando a don Luciano López Ferrer y disponiendo continue como embajador en Cuba.

Creando la corbata de la Orden de la República.

Decreto sobre aprobación de acuerdos por canjes de notas regulando relaciones comerciales con Islandia y Dinamarca.

Decreto sobre cumplimiento de ciertas formalidades en las inspecciones de emigración.

Propuestas referentes al régimen de retorno sobre autbmóviles a Francia a Inglaterra.

Compensación de uva de Almería con huevos de Polonia y cumplimiento de ciertos pactos del tratado vigente con Francia.

... bo de estar en casa del Presidente de la República para recoger la firma.

—¿Hay algo de interés en esa firma?

—No; en su mayoría son cosas del Ministerio de Estado: un tratado entre España e Islandia: la jubilación en su carrera del embajador de Cuba y la ratificación de confianza para que continúe en su puesto, y otros asuntos de Comunicaciones, pero todo de trámite.

Después fueron llegando los restantes ministros.

El señor Martínez de Velasco dijo:

—No creo que acabemos hoy y supongo que continuaremos mañana por la mañana.

A las siete menos veinte llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, a quien los periodistas pregunaron el motivo de su retraso.

El Ministro dijo que su retraso obedecía a que ha celebrado algunas conferencias con Oviedo, Gijón y Barcelona.

—¿Buenas noticias?

—Sí, de todas partes recojo noticias satisfactorias. Aquí traigo —añadió—una estadística de los consejos de guerra que se han celebrado: las penas impuestas y el número de condenados, que si el Presidente me permite leeré en el Consejo, y si lo autoriza, luego entregaré a ustedes.

A las ocho yl media abandonó la Presidencia el ministro sin cartera señor Pita Romero, quien a preguntas de los periodistas manifestó que se marchaba antes de que terminara la reunión por tener que asistir a una comida.

A las nueve y media salió el ministro de Comunicaciones, diciendo que salía un poco antes porque tenía que asistir a la Junta de la Asociación de la Prensa. Anunció que el Consejo continuaría mañana.

Momentos después comenzaron a abandonar la Presidencia los demás ministros. Al de la Guerra se le preguntó si podía facilitar la lista de la ssentencias dictadas por los consejos de guerra.

El señor Hidalgo dijo que faltaban algunos detalles para completar la lista y que mañana por la mañana la facilitaría en la Presidencia, en donde volvería a reunirse el Consejo.

Cerca de las diez salió de la Presidencia el señor Lerroux, que hizo las siguientes manifestaciones:

—Como verán ustedes estamos trabajando en firme. La reunión de esta tarde la hemos dedicado exclusivamente a tres asuntos: terminar la información comenzada esta mañana sobre lo sucesos de Asturias. Hablaron los ministros de Obras Públicas y Justicia y el de Marina sobre la situación de Cataluña. Deliberamos largamente y a propuesta mía se acordó suspender la discusión para continuarla mañana en el Consejo de Ministros que celebraremos y al que vendremos más preocupados, por decirlo así, por estos asuntos.

Hemos tratado del dictamen del Tribunal Supremo sobre las últimas sentencias de muertes. Dicho Tribunal nos ha devuelto el expediente con los dictámenes correspondientes a cada una de las sentencias. Hemos creído oportuno esperar hasta mañana para adoptar los acuerdos pertinentes. Después de ocuparnos de algunas cosas urgentes que había que someter a la firma de S. E. hemos acordado que como el próximo jueves es un día de respeto para muchas personas que lo dedican al recuerdo de sus difuntos, no procedía declarar hábil el viernes para continuar las sesiones y por lo tanto será el próximo lunes cuando se reuna el Parlamento.

¿Se ha acordado nombrar Delegado del Gobierno en Cataluña?

—No, contestó el Presidente. Mañana entre las soluciones que se propondrán para este problema, figura dicho nombramiento. Ha de acordarse con qué atribuciones ha de ir a Cataluña este Delegado: Si se ha de nombrar por el Gobierno o por un proyecto de Ley.

Otro periodista le preguntó si se había acordado algo sobre nombramiento de alto personal en Obras públicas y contestó que en efecto se habí anombrado Subsecretario de acuerdo con la propuesta hecha por el Ministro del Ramo.

El Ministro de Instrucción pública manifestó que la información de los señores Aizpún Hidalgo y Rocha había sido extensísima y no recayeron acuerdos en espera del Consejo de mañana. Sobre las sentencias recibidas últimamente por el Gobierno dijo que tres eran de León y una de Oviedo.

Datos ampliatorios del Consejo de la mañana

SE TRATARON TRES ASUNTOS: SENTENCIAS DE MUERTE, INFORME DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE SU VIAJE A ASTURIAS Y ACTUACION DE LAS FUERZAS DEL EJERCITO EN LA SOFOCACION DEL MOVIMIENTO

Madrid, 30.—El Consejo de Minis tros de esta mañana estuvo dedicado principalmente a tres asuntos. En primer lugar se discutieron unas sentencias de muerte llegadas a poder del Consejo y éste acordó, según la táctica que viene siguiendo en este asunto, trasladarlas al Tribunal Supremo para su informe. Después el Ministro de Estado sometió a la aprobación del Gobierno, los diferentes asuntos que figuran en la nota oficiosa y por último el señor Hidalgo, que fué quien invirtió casi la totalidad del tiempo en la reunión, hizo un informe muy detallado acerca de su viaje a Asturias y las impresiones adquiridas durante su permanencia en aquella región. El señor Hidalgo hizo presente al Consejo, las posibles consecuencias de lo sucedido y se remontó a los orígenes y causas del movimiento.

También se examinó cuidadosa mente la actuación de las distintas columnas que han intervenido en la sofocación de aquel movimiento, estudiándose especialmente el in forme sobre la actuación de las fuerzas que guarnecen Oviedo.

El señor Anguera de Sojo hizo una pregunta al señor Hidalgo y éste le respondió, que primero ter minaría su informe y una vez que le hubiera terminado, estaría a disposición de sus compañeros de gabinete para contestar a las pre guntas que le hicieran.

El Consejo de Ministros de la tarde

A LA ENTRADA, LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES DE INTERES. - A LA SALIDA, LERROUX DIJO QUE SE TRATARON TRES ASUNTOS Y QUE MAÑANA CONTINUARIA LA DISCUSION SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS Y CATALUÑA. - EL PROXIMO LUNES, SE REANUDARA EL PARLAMENTO. - MAÑANA SE NOMBRARA DELEGADO DEL GOBIERNO EN CATALUÑA. - LAS SENTENCIAS RECIBIDAS, : : s TRES SON DE LEON Y UNA DE OVIEDO : : :

Madrid, 30.—A las cinco de la tarde, antes de que el señor Lerroux y los demás ministros llegarán a la Presidencia lo hizo el señor Hidalgo, quien al enterarle los informadores de que el Presidente no había llegado todavía, dijo que se marchaba el Ministerio de la Guerra para volver momentos después.

En efecto, poco después de llegar el señor Lerroux lo hizo también el señor Hidalgo, que al parecer celebró una breve entrevista con el Jefe del Gobierno, y antes de que acudieran los demás ministros volvió a salir el señor Hidalgo, que dijo marchaba a su departamento para recoger unos papeles que se le habían olvidado.

A las seis y cuarto de la tarde no había vuelto y esta ausencia del señor Hidalgo no dejó de extrañar a los psriodistas, toda vez que el titular de Guerra tenía que continuar su informe al iniciarse el Consejo de la tarde.

A las cinco y diez llegó a la Presidencia el ministro de Comunicaciones, antes que ninguno otro de sus compañeros de Gabinete.

Conversó con los periodistas, y le preguntaron si podía ampliarles algo sobre lo tratado en el Consejo de esta mañana.

—No hay ampliación—respondió el señor Jalón—, pues todo lo que se ha tratado ha quedado determinado en la nota oficiosa. La mayor parte del Consejo lo invirtió el señor Hidalgo en informar de su vilaje a Asturias, de una manera minuciosa, y yo creo que lo ha encauzado de modo muy atinado. Naturalmente, el Consejo no ha adoptado ningún acuerdo ni ha hecho manifestación mientras no oiga también a los señores Aizpún y Cid, que también tienen que informar en el Consejo de Ministros sobre este asunto.

A las cinco y cuarto llegó el señor Lerroux, quien dijo:

Aquí venimos a continuar. Aca...

El cadáver del teniente Sr. Isasi

Según supimos ayer, y de acuerdo con lo que habíamos publicado, en el exprés de hoy se espera llegue a Jerez el cadáver del teniente señor don José de Isasi, que, como se sabe, fué muerto por los revolucionarios en Oviedo cuando se apoderaron las fuerzas del Ejército de la estación del ferrocarril de dicha ciudad.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DICE NO HABER RECIBIDO MAS QUE DOS SUPLICATORIOS. -ASEGURA QUE EL DIPUTADO FEDERAL SR. MARIAL NO HA INTERVENIDO EN EL MOVIMIENTO

Madrid, 30.—El presidente de la Cámara, refiriéndose a los suplica torios, ha hecho esta noche las si guientes manifestaciones:

—No se han recibido más que los dos de que se sabe, pero tengo noticias de que el Tribunal Supremo está tramitando los restantes, así es que espero recibirlos de un momento a otro.

Tengo interés, añadió, que se haga público que el diputado fede ral señor Marial, que fué detenido en Gerona, parece ajeno al movimiento, que antes condenó al venir al despedirse por marchar allí, precisamente, seg.n me dijo, para ver si disuadía a los más exaltados, pues tuvo noticias de qeu allí se preparaba algo. Después me ha es crito repitiéndome lo mismo y recordándome lo que habló conmigo. Lo haga público y celebrará que cuanto antes pueda probar esto an te el juez y recobre la libertad.

Dijo también el señor Alba que había recibido muchos telegramas de entidades sevillanas, entre ellas de la Cámara de industria y comercio, Círculo de labradores y otras, pidiendo que en la primera sesión se trate del auxilio económico a Sevilla.

Les he contestado diciendo, que de lo que de mí deepnda haré cuanto pueda y les dará toda clase de facilidades.

Terminó el señor Alba condoliéndose del suceso ocurrido en Asturias, del que ha sido víctima el periodista señor Sirval.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 30.—Parece que será nombrado subsecretario de Obras Públicas, el juez de Instrucción de Madrid, don Ursicino Gómez Carbajo, que tiene a su cargo el Juzgado número tres.

Para la subsecretaría de comuni caciones se indica el funcionario de telégrafos, don Ignacio Cardenal. aL Delegación del Estado en los canales del Lozoya se asegura que será ocupada por el exalcalde de Madrid señor Garrido Juaristi.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNIRA LA VISPERA DE REANUDARSE EL PARLAMENTO

Madrid, 30.—La minoría socialis ta se reunirá la víspera de reanudarse las sesiones de Cortes para decidir o no su vuelta al Parlamen to. Se calcula que no asistirán más que unos quince diputados a la reunión, porque cuarenta o más no están en condiciones de asistir, ya que unos están detenidos y otros han huido al extranjero.

SE CRE EQUE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA ACUDI RA A LA CAMARA

Madrid, 30.—La minoría radical demócrata no decidirá si va a rein tegrarse o no al Parlamento hasta el próximo jueves. La impresión es que acordarán acudir a la Cámara.

POSESION DE LA COMISION GESTORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 30.—Esta tarde bajo la presidencia del Delegado del Gobierno, señor Salazar Alonso, se constituyó la Comisión Gestora del Ayuntamiento. Asistió el Gobernador Civil que dió posesión a los nuevos gestores. Después fué elegido Presidente de la Comisión Gestora el señor Salazar Alonso, el cual pronunció un discurso en que expuso los planes que pi ensa desarrollar al frente del municipio madrileño.

EL CONSEJO DEL BANCO DE CREDITO LOCAL CELEBRA SU REUNION MENSUAL. - LA AYUDA AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid, 30.—Hoy celebró su reunión mensual el Consejo del Banco de Crédito Local.

Fué presidida por el nuevo Gobernador señor Boixaderas, quien saludó cordialmente a los allí reunidos.

El Consejo acordó la concesión de los siguientes créditos:

Ayuntamientos.—Retuerto del Bugla (Ciudad Real), 87.000 de crédito para Aguas. Pedrejón (Logroño) 71.800 para Escuelas. Alborache (Valencia) 25.000, para Escuelas y obras sanitarias. Sos del Rey Católico (Zaragoza) 250.00 para Escuelas y otras. Navs del Marqués (Avila), 42.000, para Escuelas. Quedan un total de 475.800 pesetas de créditos autorizados en esta reunión del Consejo.

Trató el Consejo del Banco de la ayuda económica al Ayuntamiento de Sevilla, una vez aprobada la Ley de que estos días se viene hablando en la que se ha buscado una fórmula para atender a esta urgente necesidad.

La fórmula de que estos días se ha hablado, parece que no difiere en mucho de la ya conocida en meses anteriores con algunos retoques que se le ha dado. En lo fundamental está la concesión de un empréstito por el Instituto Nacional de Previsión de cuarenta millones de pesetas al Ayuntamiento de Sevilla y la compra por el Estado a dicha entidad municipal de la dehesa de Tablada. Para la compra la ley que se votó en las Cortes propondrá un precio mínimo que habrá de servir de base para los peritajes d etasación.

Una vez aprobada esta ley, el Banco de Crédito Local de España está dispuesto a conceder al Ayuntamiento de Sevilla un anticipo de dos millones de pesetas entretanto se lleve a la práctica la fórmula que se propone y con la garantía del precio mínimo que el Estado pagará por la dehesa de Tablada

Con la operación global que describimos el Ayuntamiento de Sevilla como principal empeño recogerá los cuarenta millones de pesetas a que asciende el Crédito que le concedió en tiempos el Banco de Crédito local. El Ayuntamiento de Sevilla recibiría los cuarenta millones del Instituto Nacional de Previsión a un interés de un cinco por ciento mientras el crédito que actualmente tiene en el Banco de Crédito Local paga un interés superior a' seis por ciento. Desde este punto de vista las economías son manifiestas.

El Ayuntamiento no ha dispuesto hasta ahora más que de unos treinta y un millones de los cuarenta. Precisamente para aminorar los gastos, ha solicitado del Banco de Crédito Local, que se le computen cinco millones de pesetas de los que tiene en su cuenta como no dispuestos del crédito del Banco, como amortizado anticipadamente. Y así se ha hecho de manera que el Ayuntamiento de Sevilla obtiene por este procedimiento las economías de los intereses de estos cinco millones por este trimestre último del año.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SE VEN ESTOS DIAS BASTANTES DIPUTADOS IZQUIERDISTAS MODERADOS. = EL SOCIALISTA ANGULO REPRUEBA EL PROCEDER DE SUS COMPAÑEROS Y DICE QUE EL ES UN REVOLUCIONARIO EVOLUTIVO

Madrid, 30.—Durante estos últimos días, y ante la posibilidad de una próxima reanudación de sesiones de Cortes, han sido bastantes los diputados de izquierda (además de los socialistas moderados) que aislada y sucesivamente se han visto por la Cámara. Sus estancias en pasillos y salón de conferencias no han sido largas, limitándose, en general, a tener un rápido cambio de impresiones con algún compañero de minoría o de ideología afín. Luego, en conversaciones con los periodistas, no dejaron de averiguar qué se decía de las minorías de izquierdas, si concurrirían o no al salón de sesiones. Esto parece que les tiene muy preocupados.

Como antes se dice, tampoco han escaseado los socialistas moderados si bien coincidieron todos en afirmar que habrían de reunirse antes para tomar el acuerdo de si han de volver o no a la Cámara.

Uno de estos diputados de los que hoy estuvieron en los pasilos del Congreso, fué el señor Angulo, quien conversando con los informadores dijo que acaba de regresar de París, donde le cogieron los acontecimientos.

Se le preguntó si no había tomado parte en el movimiento revolucionario, y contestó:

—Hombre yo no soy revolucionario; bien entendido un revolucionario a la manera de éstos; pero como socialista lo soy, naturalmente, si bien revolucionario evolutivo. Creo que con estos procedimientos lo que se hace es retrasar el fin que se persigue en veinte años. Y un ejemplo es el caso de Rusia. Rusia por evolución hubiera ido mucho más lejos y a un estado de cosas mucho más perfecto sin el procedimiento empleado, que les ha hecho retroceder, como digo, veinte años. Los trastornos que sufre la economía de un país con esta clase de convulsiones, necesita para rehacerse un período de tiempo no menor al señalado. Por eso soy opuesto al sistema.

Luego dijo que unos cuantos compañeros de minoría se habían dirigido a la Directiva de la misma pidiendo que se reúna a la mayor brevedad para tomar acuerdos. Contrariamente a esto, otros opinan que deben reunirse un día antes de la reanudación de las sesiones.

UN ESCRITO DE LOS PERIODISTAS PIDIENDO EL TRASLADO A MADRID DEL COMPAÑERO LUIS SIRVAL MUERTO EN ASTURIAS POR UN OFICIAL DEL TERCIO

Madrid, 30.—Los periodistas hicieron entrega al Ministro de Comunicaciones, como secretario de la Asociación de la Prensa de un escrito firmado por algunos periodistas, solicitando el traslado a Madrid del cadáver del periodista madrileño don Luis de Sirval, muerto en Oviedo por un teniente del Tercio, al intentar agredirle y pidiendo que la Asociación de la Prensa investigue las circunstancias en que se produjo el suceso.

DIMITE EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 30.—El subsecretario de la Marina Civil don Ruben Marichal, ha dimitido el cargo por optar por la diputación a Cortes, hubiera tenido que renunciar ser incompatible.

EN LA PRESIDENCIA FAC TAN UNA EXTENSA LIS DE DONATIVOS PARA SUSCRICION NACIONAL

Madrid, 30.—En la Subsecre de la Presidencia, facilitaron extensa lista de donativos par suscripción en favor de la pública.

LA LABOR DE LA COMISION PRESIDENCIA REUNIDA HOY

Madrid, 30.—En el Congreso reunió la Comisión de Preside que dictaminó favorablemente proyectos de Ley que ya est redactados y que son los de au económico al Ayuntamiento de villa y el relativo a los portero Ministerios. Después comenzó el tudio del proyecto de Ley Elect que se continuará la semana xima.

HA INGRESADO EN LA CAR EL EX DIRECTOR GENER DE ADUANAS SEÑOR BE RENGUER

Madrid, 30.—Ha sido detenid que fué diputado radical soci de las Constituyentes y Dir General de Aduanas, durant Gobierno Azaña, Sr. Berenguer

Esta tarde prestó declaración te el Juez especial señor Ala y después ingresó en la cárcel ignora ols términos de la dec ción y se supone, que le deten obedece a la inspección que días practicó el señor Alascón los libros de la Dirección gen de Aduanas.

NO SE HA CONFIRMADO RUMOR DE RECUPERACIO DE LOS 14 MILLONES RO BADOS AL BANCO DE ES PAÑA POR LOS REVOLU CIONARIOS

Madrid, 30.—En el Banco de paña no se ha tenido confirm del rumor circulado respecto recuperación de los 14 millones pesetas robados de la Sucursal Banco de Oviedo.

UN INDIVIDUO CONDENADO DOCE AÑOS DE PRISION POR REPARTIR HOJAS SE DICIOSAS

Madrid, 30.—En la cárcel se celebrado un Consejo de Gu suarísimo contra José Martí, repartir hojas sediciosas. El cesado, que pertenece a la juven socialista, fué detenido el dom en la calle de la Montera. Se condenó a 12 años de prisión.

EL FRENTE NACIONAL DE TRABAJO CONTINUA RECI BIENDO ADHESIONES DE NUMEROSOS SINDICATOS

Madrid, 30.—El Frente Nac del Trabajo continúa recibiendo licitudes de adhesiones de Si catos de Valencia, Cataluña, govia, Las Palmas, Zaragoza la Agrupación profesional de tores y licenciados en ciencias tras, entre otros. Abandonan U. G. T. varias organizaciones ras de Torrevieja, Alcobendas otras que van a engrosar el F. N. La Comisión de éste realiza ac mente una eficaz labor para el despido injustificado de los o ros y empleados que entraron a bajar en los días de la huelga volucionaria. Las Federaciones

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos Cádiz Sociá. 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEFROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados..

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA CADIZ

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2314

Gobierno Civil

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el señor Cascarosa, les comunicó que acababa de hablar telefónicamente con el gobernador señor Armiñán, que se encontraba en Algeciras de regreso de Madrid, anunciando que llegaría a Cádiz de seis a siete de la tarde.

SIN NOVEDAD

Añadió el señor Cascarosa que no ocurría novedad alguna en la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

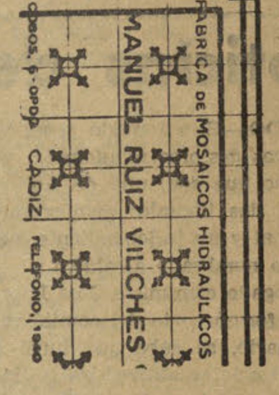
Por la Tesorería Pagaduría de Hacienda, fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Javier Martínez, don Francisco Sáenz de San Pedro, don José Warleta Quintana, don Antonio Moreno y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS

Declarada fiesta local el día primero de Noviembre venidero, según publica el número 256 del "Boletín Oficial" de la provincia, queda alterado el orden de los pagos a los perceptores de Clases Pasivas en el sentido de que los haberes relacionados en el anuncio de 27 del actual darán comienzo el día 2 de Noviembre, y correlativamente los subsiguientes días en la forma que el citado anuncio expresa.

Cádiz 30 de Octubre de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.



Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi: D. Rafael Bernal, don Antonio Pacheco, alcalde de Alcalá de los Gazules; Inspector de Emigración; don Julio Toscano, don Eusebio Rodríguez, don Manuel Escandón y don Manuel Serdio.

Comandancia Militar de Cádiz

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

El Comandante Militar de la plaza, general Mena, al conversar con los informadores al mediodía de ayer les manifestó que como la tranquilidad era completa, carecía de noticias que comunicar.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 31 DE OCTUBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: 3.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PAGO DE HABERES

A partir de las 17 de hoy y mañana 31, se abonarán por la Pagaduría Militar de Haberes, situada en el Parque de Intendencia, las pagas del presente mes al personal afecto a la misma, para el percibo de haberes.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición.-Se desean agentes en la provincia

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Octubre 1934
31
Miércoles
San Quitín

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Vea usted los modelos de abrigos y vestidos para señora que tienen los almacenes LA INNOVACION.

Ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas don Julián Besteiro.

No estaría de más que en su discurso de posesión, que se dice contestará el Jefe del Estado, nos explicara el catedrático de Lógica la moral y la política de sus correligionarios de Asturias.

El Alcalde de Cádiz, cumpliendo órdenes de la autoridad militar, ordenó a todos los dueños de fincas fueran quitados de las fachadas cuantos anuncios, programas, carteles, etcétera, había pegados.

Los dueños cumplieron en el tiempo marcado la orden dada, y al día siguiente aparecieron casi todas las fachadas cubiertas los bandos de la Alcaldía, con el precio de las carnes.

¡Ejemplarísimo!

Azaña fué detenido por faltarle valor para huir.

Largo Caballero se entregó tranquilamente cuando convenía a sus planes.

Prieto, más listo, se ha ido cuando le vino en ganas y esperará, a lo gran burgués, en el gran París, a que salgan los otros dos, con sus aureolas de mártires, para regresar.

A él, a Don Inda, no le tira lo del martirologio.

Hemos recibido una carta en la que se nos dice que en eso de la carne, en el Mercado, hay sus más y sus menos, y que algunos dicen que el precio que indica un reciente bando es para la carne "zamorana".

Nos indica nuestro comunicante la conveniencia de unos "polis" desconocidos para hacer entrar por uvas a los desaprensivos.

Nosotros nos atrevemos a brindar este toro, que podremos llamar "zamorano", al teniente alcalde de Mercados, y creemos que acabará con esto aunque sea de un golletazo.

"Heraldo de Madrid", en una inofrmación que desde Oviedo le ha enviado el señor Criado, dice en grandes titulares y a dos columnas:

"Ni crímenes, ni saqueos, ni violencias."

Nada, hombre: oraciones, reparto de bombones y abrazos.

¿Por qué enviaría "Heraldo" tan tarde a este su criado a Oviedo?

Debió haber ido el día cinco y con traje talar.

Hace varios días fué detenido por un Urbano un individuo que entraba en varias casas y llevaba un papelito en el que pedía trabajo y añadía en dicha nota: "Dios premie su caridad".

El Urbano le indicó que estaba prohibido mendigar o molestar, y sobre todo ¡esto!, y señalaba la frase copiada.

Ese Urbano debe estar dado a todos los demonios.

El cronista taurino que en nuestro querido colega "La Unión", de Sevilla, reseña las magníficas faenas del trianero Juan Belmonte en la corrida de la Cruz Roja, hace como un aparte, y dice:

"Belmonte vestía de grana y oro. Cagancho de perla y oro, y Niño de la Palma, morado y plata. ¿Que no tiene importancia? Pero es un detalle..."

Cuando él lo afirma, seguramente no le faltará argumento.

Noticias de provincias

OVIEDO.—Han tomado posesión los nuevos gestores municipales de Sotrondio que son, uno de Acción Popular, dos liberales demócratas, un radical y un independiente que han sido nombrado alcalde.

El abogado comunista José Loredo, que formó parte del comité revolucionario, se sabe que huyó a Estago donde se albergó en la llamada Casa del empleado. Después ...do por dos vecinos se internó en los montes de Taverga sin duda con intención de pasar a León y ahora se supone que debe estar con el cabecilla Ramón Peña.

El Claustro de la Universidad ha iniciado los trabajos de reconstrucción de la Biblioteca. En las ruinas de la Cámara Santa ha quedado al descubierto la víctima de la cruz Victoria, que todavía no ha podido ser extraída, también han aparecido algunos trozos del arca Santa, dos altorrelieves y un crucifijo de marfil deteriorado.

En los montes de Aller continuan patrullando grupos de soldados que todas las tardes regresan con algunos detenidos. La vida municipal está paralizada en aquella localidad. Son bastantes los empleados del municipio allí complicados, y se sabe que el Ayuntamiento atendía con su presupuesto a los revolucionarios. Ha sido detenido el interventor de fondos señor Rico y el chófer del mismo, qeu era uno de los principales cabecillas, ha desaparecido.

Ha sido nuevamente abierta al culto, la Iglesia parroquial de Moreda, profanada por los revolucionarios.

Ha quedado constituida la comisión gestora provincial en la siguiente forma: Tres de Acción Popular, tres liberales demócratas, tres radicales. Tomarán posesión mañana.

También han sido designados los concejales para substituir a los socialistas. Son cuatro de Acción Popular, cuatro liberales demócratas y cuatro radicales. Tomarán posesión el viernes.

El subsecretario de Sanidad y asistencia pública, don Manuel Bermejillo, se reunió hoy en el Instituto Provincial de Higiene con los elementos sanitarios de la ciudad. También visitó los hospitales civil y militar y al general López Ochoay a alcalde. Más tarde en el Palacio del Marqués de Aledo presidió la junta de Beneficencia, la del Patronato de menores y la Junta pro damnificados. A las dos fu éobsequiado con una comida por el Colegio de Médicos. Es probable que vaya a Mieres y Turón. Esta noche marchará a Gijón y mañana por la mañana a Santander. Ha recogido una impresión excelente de los servicios de asistencia social y ha prometido que el Gobierno dedicará su máxima atención a las necesidades de la provincia.

—El subsecretario de Sanidad, acompañado del doctor Espinosa, estuvo esta tarde en Turón, Sama y La Felguera. También estuvo en Mieres, donde visitó los servicios que se han instalado para la asistencia de los niños desamparados

Entre las manifestaciones que ha hecho el doctor Espinosa, dijo que dentro de unos días llegarán a Oviedo tres Hermanas de la Caridad, las cuales vienen a prestar servicio en el Instituto de Puericultura, en cuya Institución los socialistas habían puesto especial interés para que nunca acudieran las religiosas.

—En el Hospital Francés, el subsecretario de Sanidad y el doctor Espinosa invitaron con una comida al doctor Sierra y director y organizador de los Servicios Sanitarios en el Hospital, así como a otros doctores que se han destacado por su labor benéfica para remediar la situación creada por el pasado movimiento.

—Hoy ha aparecido en las ruinas de la Cámara Santa, la Cruz de la Victoria en perfecto estado de conservación, pues solamente tiene torcidos ligeramente los brazos. También se ha encontrado una arquita de plata de estilo árabe: Un díptico romano bastante deteriorado al que faltan tres figuras, una arquita de coral y otra filigrana que estaban dentro de las Calcedonias.

Entre los escombros se han encontrado también todos los fragmentos del Apostolado. De éste, seis figuras están completas y otras seis en pedazos, pero como quiera que han aparecido todos los trozos no será difícil su reconstrucción.

—La iniciativa de la Junta diocesana de Acción Católica de constituir un secretariado social obrero para atraerse a los que se dan de baja en los Sindicatos marxistas, está siendo bien acogida; entre los obreros se observa descontento por las actividades que demostró últimamente al U. G. T. y se confía en que dichos obreros acudirán a los sindicatos antimarxistas que se crean.

—Ha causado gran indignación en esta ciudad la información que ha aparecido en el "Heraldo de Madrid", según la cual se afirma que en Oviedo no se han cometido crímenes ni actos de violencia, ya que como todos recuerdan, los revolucionarios dieron muerte al Provisor de la Diócesis, al secretario del Obispo, al canónigo Sr. Baztan a varios religiosos, a trece seminaristas y numerosos guardias de Asalto aparte de incendios y saqueos que realizaron los revolucionarios—todo esto sin tener en cuenta los hechos vandálicos y saqueos sangrientos que cometieron en algunos pueblos de la cuenca minera. Se asegura que el autor de dicha crónica no ha debido estar en Oviedo, pues ha incurrido en varias contradicciones sobre el Teatro de Campoamor.

LAS PALMAS, 30.—El cardenal Pacelli recibió en audiencia privada al obispo de Tenerife y al de la diócesis.

El señor Restrepo, secretario del cardenal, hablando con los periodistas les preguntó cuántos jesuítas habían muerto en el último movimiento revolucionario.

Se le contestó que eso no era posible, ya que en España no había jesuítas.

Entonces les preguntó si era cierto que habían muerto varios sacerdotes y los informadores eludieron la respuesta.

El padre Restrepo dijo que el Congreso Eucarístico de Buenos Aires había sido un triunfo católico formidable que influirá eficazmente en el ambiente moral de América.

Dijo que el cardenal había dado la Comunión, ayudado de una legión de sacerdotes, a más de 200.000 hombres civiles, 110.000 niños y 10.000 soldados, entre éstos el presidente de la República, general Justo.

El cardenal estuvo en contacto con el pueblo y todas las clases sociales pudieron besar el anillo.

Su eminencia tiene una gran resistencia y sigue llevando a bordo los asuntos de la Secretaría de Estado del Vaticano.

El "Conte Grande" zarpó para Génova, donde desembarcará su eminencia, que fué despedido con el mismo entusiasmo que a su llegada.

—El buque-escuela argentino. "Presidente Sarmiento", ha llegado a este puerto.

—Varios congresistas que regresan de Buenos Aires han manifestado que el Congreso Eucarístico ha sido un gran triunfo católico. Demostraron gran interés por conocer lo ocurrido en España.

FERROL, 30.—La Benemérita lleva detenidas con motivo del último movimiento a 182 personas habiéndose incautado de 181 bombas, 141 botellas de líquido inflamable, 182 detonadoras, 3.896 cartuchos de dinamita e infinidad de pertrechos de guerra. La Policía, por su parte, se ha incautado de 107 tercerolas.

—Han marchado voluntarios a Asturias varios cabos y números de la Guardia civil. Igualmente lo han solicitado el capitán Duarte y el teniente Suances.

—Se realizan gestiones cerca del Gobierno para la construcción de un edificio con destino a cuartel de la Guardia civil, pues el actual es pésimo, uno de los peores de España, y urge esto ahora que se va a aumentar la plantilla de Ferrol.

ZARAGOZA, 30.—El ministro de Belgrado, por medio de nuestro departamento de Esado, ha solicitado pormenores de un interesante descubrimiento llevado a cabo por el doctor don Ricardo Royo Villanova y su ayudante don Julio Pardo.

Se trata de una fórmula para curar los trastornos del movimiento. En la comunicación de referencia se dice que las figuras más relevantes del mundo científico en Yugoeslavia, demuestran un enorme interés por el asuno de referencia, del cual se ha pueblicado trabajos en las principales revistas profesionales.

Los numerosos casos en que se ha aplicado han dado sorprendentes resultados que justifican el interés despertado en el mundo de la Ciencia.

—Esta noche han seguido los registros domiciliarios, en el barrio de Las Delicias.

—En la Facultad de Derecho ha desarrollado una interesante disertación el catedráico de la de Oviedo señor Mendizábal, que hizo sus estudios en Zaragoza.

Describe el cuadro trágico de la Universidad destruída, y lo más doloroso, la consideración de que hubo entre asaltantes e incendiarios, individuos con títulos académicos obtenidos en el centro, que se dedicaban a destruir y escarnecer. El señor Mendizábal puso una gran emoción en sus palabras y fué largamente ovacionado.

SAN SEBASTIAN, 30.—En Mondragón se ha verificado la reconstitución del asesinato del diputado don Marcelino Oreja. El Juzgado militar guarda gran reserva sobre el resultado de la actuación a la que han asistido los presuntos autores que se encuentran en la cárcel detenidos. Se adoptaron muchas precauciones.

—En Tolosa han sido detenidos Ramón Lea y Juan Vidal, acusados de participar en los sucesos de Asturias y Vizcaya.

—En Pasaje, el Ayuntamiento ofreció un "lunch" a las fuerzas del Ejército, Benemérita, Carabineros etc. que colaboraron en la represión de los sucesos.

—En la sesión del Ayuntamiento de esta capital, se acordó telegrafiar al Alcalde de Oviedo en el sentido de sumarse a la suscripción para remediar la situación del municipio, en la cuantía que resuelva la Unión de Municipios.

—Se ha concertado un combate entre Uzcudun y Primo Carnera que se celebrará a 12 asaltos, en Buenos Aires, a fines de diciembre próximo o principios de Enero. Paulino embarcará en la primera decena de noviembre para la Argentina.

MALAGA, 30.—Ha fallecido la actriz Manolita Castañeda, víctima de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil, ocurido el domingo en la carretera de Granada. El entierro se verificó esta tarde con asistencia de las autoridades. Los demás heridos mejoran, excepto el chofer.

—La benemérita de Pañarrubia ha descubierto un importante depósito de armas y explosivos y ha detenido al Comité revolucionario de dicho pueblo.

AVILA, 30.—En Pedro Bernardo se produjo anoche una colisión entre dos grupos de tendencias políticas opuestas. Para dicho pueblo salió la guardia civil que fué recibida a tiros. Dos balas se incrustaron en el capot del automóvil. La benemérita repelió la agresión y los agresores huyeron al monte. No obstante fueron detenido cinco individuos que han quedado a disposición de la autoridad militar.

—Esta madrugada se han practicado registros en casas de significados extremistas de esta capital. Los registros no han dado resultado, pues solo se encontró une pistola y un arma antigua con bayoneta.

LEON, 30.—Cerca del cuartel de la Guardia civil, se oyó una formidable explosión y los guardias se dirigieron a la fábrica de la Unión Alcoholera de donde procedía.

Al llegar vieron en un pozo de orujo a dos hombres aparentemente muertos.

Uno de los guardias para salvarlos, decidió bajar al fondo, atado con una cuerda, pero se vió obligado a subir, atacado también de asfixia por las emanaciones del orujo.

Por fin y después de alumbrar el pozo, los guardias consiguieron extraer a los dos hombres. Los infelices fallecieron momentos después de ser llevados a presencia del médico. Las víctimas con el dueño de la fábrica Luis González Alera y el obrero Baltasar González Nistal.

Parece que uno de ellos cuando se hallaba en el fondo del pozo encendió uan cerilla y sobrevino la explosión. El dueño se arrojó a salvarle y no le fué posible salir.

—En Consejo de Guerra celebrado se ha condenado a cadena perpetua a José Fuste, Felipe Díez, ...mesio y Jesús Robles y Baltasar Suárez. Todos ellos mineros de la cuenca de Matallana y participan... en los sucesos.

HUELVA, 30.—El Ayuntamiento de Aljara acordó quitar el nombre de Ramón González Peña a una calle del pueblo, sustituyéndolo por el de Ramón y Cajal.

—En Manzanilla ha sido detenido el secretario del Centro Socialista, que fué sorprendido merodeando durante la noche.

GIJON, 30.—Por la Guardia municipal ha sido detenido José Fernández Rodríguez, chofer, vecino de Gijón, el cual ha sido reconocido por el cura párroco de La Pedrera como jefe de un grupo de revolucionarios que el día 10 se presentaron en la Casa Rectoral y en la iglesia y con amenazas de muerte exigieron la entrega de las armas que tenían.

Se llevaron una escopeta de caza e hicieron objeto de toda clase de insultos al sacerdote.

—En la Fundación Revillagigedo, en el barrio de Natahoyo, han sido encontrados 5 cartuchos de dinamita.

JAEN, 30.—En un olivar del término de Jaén, han sido encontrados por los guardias de Asalto, ... cart4uchos, 27 petardos y gran cantidad de dinatmita, bombas y otros explosivos.

—Han sido destituidos los ayuntamientos socialistas de Albanchez, Santiago de Calatrava, Cazorla, ...nena, Larva y Alcaudete.

El expediente instruido al ayuntamiento de Valdepeñas en vista de inspección realizada, será enviado a los Tribunales para que deduzcan el tanto de culpa por los cargos delictivos que aparecen.

CUENCA, 30.—En Huete, han sido detenidos sietñe hombres y tres mujeres, complicados en un asunto de falsificación y estafa. Parece que son fugitivos de Asturias. Se les han ocupado cédula falsas y 3.000 pesetas. Parece que niegan su participación en los sucesos y que han manifestado que salieron de Asturias en busca d etrabajo.

—Como resultado de unos registros domiciliarios han ingresado en la Cárcel cinco individuos a los que se encontraron dinamita y muchos detonadores.

BILBAO, 30.—El juez especial que entiende en la causa por la actitud de los Ayuntamientos vascos, está a punto de terminar la instrucción de los últimos.

Esta causa afecta a cerca de 700 concejales, a los que se procesa por abandono de funciones.

Hoy ha dictado auto de procesamiento contra 30 concejales de 5 pueblos y ha enviado al Tribunal de Urgencia las causas contra 22 de tres pueblos.

Ante este último Tribunal se han visto hoy las causas contra 15 concejales de Guecho, 12 de Balmaseda, 7 de Ea y 12 de Munguía.

Todos ellos han sido condenados a 3 años, 4 meses y un día de suspensión.

Han sido absueltos 3 concejales de Echevarría.

—En Ortuella han sido detenidos 11 paisanos convictos y confesos de haber sido los autores de la voladura del puente de la carretera ed Bilbao a Santander en el punto conocido por Nocedal. De todos ellos se sabe que manejaron abundantes cantidades de dinamita. A 2 se les encontraron armas.

En La Arboleda y otros pueblos han sido encontradas 11 pistolas, 2 rifles, 177 cartuchos de dinamita y 13 bombas de hierro cilíndricas y otros efectos de guerra.

—En las Arenas han sido detenidos cuatro obreros de la plantilla de la fábrica Delta, convictos y confesos de haber colocado bombas durante la revolución en la línea del ferrocarril de las Arenas.

La policía de Portugalete se trasladó a Manzanedo, donde detuvo a Valentín Cuesta, cabecilla revolucionario en Portugalete.

En el mismo pueblo ha sido detenido Andrés Olavarría, autor de la colocación de seis bombas en las bases de varios postes de conduccinó de energía eléctrica.

También está acusado de haber sido el autor material de la agresión contra el exsargento de la benemérita, don Heriberto Sancidrian que se negó a entregar las armas que tenía en su poder. Al detenido se le encontró un rifle. También ha sido detenido Pedro Pereza, a quien se le encontró un arma larga y está acusado de haber volado un puente en Portugalete. José García fué tambiné preso y se le encontró una caja de detonadores de bombas.

A estos individuos se les detuvo cuando se dirigían a una cuadra situada en la parte alta de la ciudad y en donde tenían un depósito de bombas de las que la policía ya se había incautado. Igualmente fué detenido un individuo apellidado Tariña, quien tenía varias armas. Este individou trató de volar la casa del ingeniero de Altos Hornos don Enrique Retuerto, pero a indicaciones de otros revolucionarios desistió de ello, por estimar que iba a triunfar la revolución y necesitaban todos los edificios.

Todos estos revolucionarios lucharon en las barricadas contra la fuerza pública.

En Sestao han sido detenidos cuatro individuos acusados de haber tomado parte en los asaltos a los establecimientos.

—Han sido detenidos en esta capital ocho directivos de distintas entidades societarias. Continúa con gran intensidad los registros y cacheos con bastante buen resultado. En una Lonja de la calle del Licenciado Pozas, 48, que hace mucho tiempo estaba alquilada pero en la que no había ningún movimiento indutrial, se encontraron 320 bombas, muchas de ellas cargadas y otras preparadas para recibir la carga.

En distintos puntos de la población la policía ha encontrado más de 40 bombas cargadas todas.

El teniente de Seguridad señor Pérez Val, ha realizado un importante servicio en un garaje de la calle de la Concepción donde halló una pistola, nueve cargadores, 178 revólveres y 20.200 cartuchos de pistolas. En otros registros hechos en otros puntos de la ciudad se han ocupado bastantes armas, municiones y bombas. Hoy han volado sobre distintos puntos de la zona de Vizcaya, varios aparatos de la base de Recajo con fines únicamente de observación. Los tres jueces militares continúan trabajando intensamente en la preparación de las causas. La labor es abrumadora pues pasan de 1.200 los encartados. En Santurce han sido destituídos dos guardias municipales y dos músicos de la banda del pueblo acusados de concomitancia con el movimiento.

—El gobernador civil ha desmentido una información de un periódico madrileño, según el cual, contra Indalecio Prieto no había más orden que la de vigilancia y no de detención.

Ha dicho que la orden que tenía era la de proceder a la detención de Prieto en el momento en que fuera hallado.

—El comandante militar ha hecho una visita al buque de guerra "Contramaestre Casado", pronunciando una arenga ante la marinería. Saludó a la tripulación en nombre del Ejército.

El barco zarpó con rumbo a Ferrol.

Noticias del extranjero

LISBOA, 30.—En la Cámara de Comercio española, se reunieron las colectividades que la integran, para abrir una suscripción en favor de los soldados que se batieron por el orden p.blico en el pasado intento revolucionario.

Se acordó enviar una circular a todos los españoles residentes en Portugal, dándoles cuenta de dicha suscripción, que quedará abierta hasta el 15 de Noviembre. El importe de lo recaudado se entregará al embajador de España.

LISBOA, 30.—El diputado a Cortes español, Crescenciano Bilbao Castellanos y Rafael Jurado, chóferes, complicados en el pasado movimiento sedicioso y que habían logrado paasr la frontera portuguesa, han sido detenidos hoy en Villa Real de San Antonio.

Han sido conducidos a la prisión de Faro, hasta que presten declaración e indiquen el país donde quieren ir a refugiarse.

VIENA, 30.—Según un periódico oficial del ejército ruso, ha inventado un fusil que apenas produce ruido ni humo y que hace blanco perfecto a 200 pasos. Se trata de perfecccionarlo para convertirlo en fusil de repetición.

LONDRES, 30.—El "Manchester Guardián", publica un artículo sobre la situación política de España y dice que el Gobierno tiene delante una enorme labor que realizar. A su juicio sólo hay un hecho concreto en España, y es que las asociaciones obreras y el socialismo han de tropezar con enormes dificultades para rehacerse después del fracaso de la intentona revolucionaria ya que el periódico entiende son responsable más o menos directamente.

BUDAPETS, 30.—Se anucia el próximo viaje del general Gomboes a Viena y Roma, para el 4 de Noviembre. En Roma estará dos o tres días. A su regreso presentará a la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, un informe sobre la política exterior de Hungría.

BUDAPEST, 30.—Caracciola ha batido el record de la milla, salida parada, con un "Mercedes".

Henne ha batido el record del kilómetro lanzado, con motocicletas de 500 centímetros cúbicos, en 227,016 kilómetros por hora.

PARIS, 30.—El lunes se pondrá en circulación la nueva pieza de 5 francos.

La moneda es de níquel y pesa 12 gramos.

PARIS, 30.—El Consejo de Ministros duró dos horas. No se trató de la reforma del Estado. Al terminar, e lseñor Doumergue conferenció con varios ministros, entre ellos el General Petain.

También se reunieron con los ministros radicales.

El señor Herriot expuso al Jefe del Gobierno, los acuerdos del Congreso de Nantes.

En el Consejo se estudió especialmente la cuestión de los retiros, tanto de funcionarios civiles como militares. Esto implicará un aumento del 15 al 20 por 100 en todas las categorías. También se aprobaron las líneas generales de las pensiones de obreros del Estado y de ferrocarriles. Se acordó, por último, reunirse el sábado en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Notas de la Alcaldía

Por el Presidente de la Comisión de aMtadero, Mercados y Abastos don Emilio Margaleff, se han impuesto las siguientes sanciones:

A don oJsé Romero Gil, 50 pesetas por expender leche adulterada no nociva en su establecimiento Fernández Shaw, 13, y a don José Márquez, por las mismas causas, otras 50.

Se han enviado a distintos centros benéficos diversos artículos decomisados a vendedores ambulantes que no estaban autorizados y que carecían de la indumentaria ordenada.

Han sido trituradas y arrojadas al mar varias partidas de pescados que no reunían las condiciones para el consumo público, y por último, en el Matadero Municipal se ha procedido a la cremación de dos reses vacunas por padecer tuberculosis miliar generalizada.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21512

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
1
JUEVES
F. de T. los Santos

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 31:

"INFORMACIONES"

"La primera preocupación de Indalecio Prieto al llegar a París, encantadora residencia tan amada por él, fué recabar para sí y para el partido socialista toda la responsabilidad del movimiento revolucionario. Ya lo sabíamos: pero no estorba la declaración. El partido socialista, con sus directores a la cabeza en abierta rebelión contra el régimen, han hecho armas frente al Poder legítimo, en un asalto brutal, que culminó en la carnicería de Asturias. El hecho de que Indalecio Prieto se haya puesto a salvo al otro de la frontera, como un criminal vulgar, no es una eximente para el partido socialista, puesto por propia decisión fuera de la ley. Como tal hay que tratarlo. Enemigo declarado de la paz pública—el propio Indalecio Prieto anuncia ya nuevas actividades revolucionarias — no puede tener vida legal en España. Dejarle en libertad de movimientos para que se reorganice e intente su desquite en otra subversión, equivale a un suicidio. Hay que cortar la cabeza al dragón antes que sane de sus heridas.

Dice, además, Indalecio Prieto, que estaba dispuesto a ir al Congreso para entablar un debate político, si no hubiese tomado el partido su acuerdo de suspender toda actuación parlamentaria. Lo creemos sin el menor esfuerzo. Es capaz de eso y hasta de sostener que los asesinatos y los incendios tenían por objeto salvar la República. El líder socialista ha encontrado siempre frente a su insolencia una blandura que le permite todas las audacias. Huyó al extranjero acaos por temor de que sus partidarios le exigiesen cuentas: acaso, porque declarado el estado de guerra, no valen subterfugios ante la autoridad militar. Por otra cosa, no. Y esa otra cosa, el acatamiento a la ley, el respeto a las instituciones, la inflexibilidad en la defensa del orden, es lo que no ha encontrado hasta aquí en su camino la osadía de un hombre que no cejará en su propósito de convertir España en una charca de fango y de sangre."

"LA NACION"

"La revolución se produjo porque todas las asociaciones obreras, que elegían representación corporativa, estaban en poder del marxismo, y porque los órganos que integran el Ministerio de Trabajo aparecían a plena luz, y continúan hoy, cautelosamente inspirados por el espíritu socialista. El socialismo estuvo y está en el Ministerio de Trabajo. Es muy difícil descubrirle, pero en el Ministerio de Trabajo está. El socialismo se defiende en las trincheras de la hipocresía y el disimulo. Y nosotros no le pedimos al señor Anguera de Sojo que se ocasionen daños a nadie, sino que los mandos se sustituyan y venga un tono distinto, un aliento diferente, un afán generoso de interpretar y de aplicar las leyes que existen, mientras sean leyes, con sentido cordial y cristiano, que borre la agresividad materialista de la lucha de clases.

La revolución se produjo porque el Ministerio de Trabajo consintió, y procuró, el dominio, el monopolio de todos los organismos arbitrales del país por parte del partido socialista. Al obrero que no pertenecía a la U. G. T. no se hacía caso en los Jurados Mixtos. Lo desamparaban sus propios hermanos de clase. Desde el Consejo de Trabajo, máximo Cuerpo consultivo, hasta el último de los Jurados Rurales, en toda esa vasta red, en toda esa compleja organización, no había más representaciones obreras que las derivadas del partido socialista. El obrero tenía que ir, pues, a la fuerza al partido socialista. Hágase cargo el señor Anguera de Sojo, de cómo, en beneficio de un partido revolucionario, se ha esgrimido—y se esgrime, sin que él lo quiera—un arma oficial, un recurso del Estado. El obrero ajeno a la U. G. T. vivía al margen de las leyes sociales. No le daban razón nunca. No era un obrero."

"LA EPOCA"

"El nombre de España suena en estos momentos con horror en todos los pueblos del mundo civilizado. Los que se dolían de que a España le acompañase el silencio de la prensa mundial y de que no se contase con élla en el concierto de los pueblos cultos, habrán sentido un triste estremecimiento patriótico al ver el motivo que nos ha convertido en presa de la curiosidad mundial.

En la marcha hacia la barbarie a que los principios del "derecho nuevo" lleva a los pueblos, España se ha anticipado ofreciendo una región entera al saqueo y destrucción de los modernos bárbaros. Por desgracia, cada uno de nosotros parecemos empeñados en ignorar las causas de los males y en despreciar a los pocos hombres clarividentes que diagnosticaban el mal cuando aún no era externamente visible.

Menéndez Pelayo, en 1910, preveía el bombardeo de la catedral de Oviedo, y el incendio de su Universidad, y el de los doscientos mil volúmenes que ardieron en la biblioteca de la residencia de Jesuítas de la calle de la Flor en Madrid, y la destrucción de las obras de arte en Málaga y Murcia, y en tantos otros sitios la revolución lleva aniquiladas, cuando clamaba en medio de la general indiferencia contra el "lento suicidio" del engañado pueblo español."

"EL SIGLO FUTURO"

"Apenas se ha visto en París Indalecio Prieto, se ha apresurado a hacer una "declaración gallarda": la responsabilidad del movimiento es suya y de su Partido.

¡¡ Brava declaración !! Porque si bien es verdad que él está en franquía, él es también quien lanza el "¡ yo acuso !" contra los dirigentes que no han podido huír y muchos de los cuales se hallan detenidos a disposición de los Tribunales militares.

Prieto es testigo de cargo de mayor excepción. Si la Justicia busca a los autores morales de tanto estrago, de tanta desolación, de tanta ruína, de tanto crimen, en esa declaración de Prieto tiene el testimonio más autorizado. El partido Socialista es el que ha planeado y realizado el movimiento criminal en Asturias. Y los que han preparado y dirigido, los que han dado las órdenes son los dirigentes, sobre los cuales debe recaer toda la culpa y con ella todo el rigor de la Ley, que no puede desviarse para castigar a los que obedecen.

Los españoles que han sufrido los daños gravísimos de la revolución, los deudos de las víctimas inmoladas por la barbarie socialista, los agraviados en su honor... todos los que piden al Poder público justicia, ya saben dónde está el inspirador principal, el organizador y el cabecilla que los reta.

Y saben también, porque él los señala y los acusa con tono engreído, quiénes son los otros: los líderes socialistas, que han armado y empujado a la rebelión a las masas que les sirven de escabel y de instrumento para la satisfacción de sus venganzas.

Aunque los detenidos afirmen que no se han metido en nada, la acusación de Prieto es terminante y clara: la revolución la ha intentado el partido Socialista jerarquizado, y en la escala de responsabilidades la mayor corresponde al Comité Ejecutivo Central, con todas sus consecuencias."

NOTA DEL DIA

Voz de paz. En medio de la España en guerra que hoy vivimos, se eleva ayer la voz patriarcal del Obispo de Oviedo con palabras de concordia y consejos de perdón. Perdón que no empece la acción de la Justicia, que es virtud, pero que supone fin de odios y reconciliación de enemigos que juntos lloren las pérdidas comunes y unidos laboren un porvenir glorioso de tranquilidad y progreso.

Habla al pueblo asturiano su Obispo—alejado providencialmente por enfermedad en los días de la tragedia—y habla, por su palabra, la Iglesia a España. Pide perdón de enemigos que no lo son; demanda perdón para unos obreros engañados, pero con sano corazón, que, en frase del ilustre Prelado, hay que pulir. Que hay que pulir con cinceles de caridad y de amor, y con fuego de justicia social fundir de nuevo. La voz de la Iglesia suena otra vez recordando al cristiano sus deberes para con un prójimo que, por más necesitado, más hay que mimar. Las máximas católicas para la ordenación de las relaciones del trabajo, adquieren en la actualidad fuerza de mandamientos primordialísimos. La piedad y la caridad son santas y loables, pero la justicia social es necesaria y exigible.

El hombre que fusil en mano se arroja a la lucha por el triunfo de doctrinas criminales, es las más de las veces juguete de la propaganda demagógica, y sólo en confirmación de la regla vienen los casos de salvajismo y barbarie antisocial que en la revolución surgen. La masa revolucionaria comete casi siempre delito de cobardía, de borreguismo y de falta de voluntad. El delito grave y consciente que exige pena es el de inducción y dirección. Pero a más existe otro delito grave, con el solo atenuante de ser el primero que sufre el castigo, y es la omisión de la clase directora y la falta de justicia social. La doctrina de Cristo que los Papas reiteradamente definieron y que el Obispo de Oviedo ahora recuerda, es de paz y de acción. El cristiano ha de ir al pueblo para conquistarlo con el ejemplo sano de una actuación justa que contrarreste y evite la propaganda criminal.

Las máximas cristianas, siempre santas, adquieren en los presentes momentos relieves de actualidad. Es el arma del cristiano contra la revolución. Fuera de ella sólo quedan las bayonetas del Ejército y de la fuerza pública que vengan a poner paz de muerte sobre montones de destrucción.

Don Ramón de Carranza, a su regreso de Madrid, nos da cuenta de sus gestiones en favor de los intereses gaditanos

El ilustre diputado a Cortes y ex alcalde de la capital, don Ramón Carranza, a su regreso de un viaje al Extranjero, hubo de pasar unos días en Madrid y, como era lógico esperar de quien tanto se preocupa y tanto se desvela por los intereses gaditanos, no dejó de visitar todos aquellos departamentos ministeriales donde existen pendientes de resolución asuntos que afectan a Cádiz y su provincia.

Pensar lo contrario hubiera sido desconocer el bien probado gaditanismo de este hombre excepcional.

Cuando ayer regresó a Cádiz, nos apresuramos a saludarle seguros de que había de darnos a conocer cuanto en Madrid había hecho en relación con los referidos asuntos.

La conversación fué breve, brevísima, pero sustanciosa.

He aquí lo que nos dijo el infatigable diputado.

Zona Franca : : : : :

En su visita al Ministerio de Hacienda, el señor Carranza habló con el titular de este Departamento, señor Marraco, sobre la cuestión de la Zona Franca, de Cádiz.

Parece que se le aseguró por el ministro que ya tenía preparada la partida correspondiente para consignarla en los próximos presupuestos que han de ser sometidos a la aprobación de las Cortes.

Buque planero : : : : :

El Ministerio de Marina fué otro de los vitados por nuestro diputado Aquí se le dijo por el señor Rocha que según había indicado ya, llevaría el asunto al Parlamento tan pronto como éste reanudase sus tareas, pues en que la cosa se resolviese como Cádiz y el señor Carranza deseaban, tenía el ministro el mayor interés.

A estas manifestaciones del titular de la cartera de Marina, hemos de comentar nosotros que para resolver este asunto de conformidad con los juntos anhelos gaditanos, no es necesario que las Cortes reanuden sus sesiones. Lo que hace falta es buena voluntad y deseos de hacer justicia.

Otros asuntos. = Nuevo viaje a Madrid : : :

Además de los dos importantísimos asuntos reseñados, don Ramón Carranza gestionó otros varios también de señalado interés para nuestra población y por los que seguirá interesándose en otro muy cercano viaje que ha de realizar a Madrid, ya que no ha de faltar a la reapertura de la Cámara.

El señor Carranza dará una conferencia el próximo domingo : : : :

Nos dijo nuestro distinguido interlocutor que el próximo domingo, y en el local de Renovación Española de esta ciudad, dará una conferencia, que dedicará única y exclusivamente a tratar de Cádiz y de la Patria.

Impresiones políticas :

En esta breve conversación no podía faltar la pregunta nuestra sobre las impresiones recogidas acerca de la cuestión política de actualidad.

El señor Caranza nos dijo solamente que su impresión en lo que respecta a Cataluña era de franco pesimismo, pues se creía que las sanciones contra los culpables de los enormes desmanes en aquella región registrados, no habían de ser graves.

Colecta a favor de las Diócesis pobres

Subsistiendo las mismas causas que motivaron el acuerdo de los Rvdmos. Metropolitanos Españoles de constituir ulna Caja Centra Pro Culto y Clero, en la que, aparte de otras aportaciones, ingresaran en favor de las Diócesis pobres de España las cantidades procedentes de una colecta anual especial, que deberá hacerse en todas elias, conforme a lo establecido en Nuestra Alocución Pastoral de 15 de octubre del año p. p., inserta en este "Boletín", fecha 16 de octubre de 1933, venimos en disponer y disponemos:

1.º Que el día 2 del próximo noviembre, todas las iglesias de nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta, se haga una colecta especial para las Diócesis pobres de España.

2.º Que por los Sres. Párrocos, Rectores y Capellanes de las respectivas iglesias, se exhorte con anticipación a los fieles sobre la finalidad de la referida colecta y del fruto que pueden obtener ofreciendo su óbolo como sufragio por las almas del Purgatorio.

3.º Que el resultado de la colecta sea remitido directamente al Presidente de la Junta Diocesana Pro Culto y Clero, para que éste a su vez la entregue al Rvdo. Metropolitano de Sevilla.

Cádiz, 17 de octubre de 1934.—EL PATRIARCA.

* * *

Nuestro Excmo. Prelado desea se recuerde a los fieles la gracia especialísima, que podemos llamar Porciúncula de Difuntos o Jubileo, concedida por Su Santidad Pio X, de santa memoria, a todos los que confesados y comulgados visiten el día 2 de noviembre alguna Iglesia u Oratorio público o semi-público.

Además, se hará saber a los fieles que todas las Misas que se celebren en dicho día gozan, según lo dispuesto por el Can. 917, del vigente Código de Derecho Canónico, del beneficio de Altar privilegiado.

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Noticias varias de Madrid

HA SIDO NOMMBRADO COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA EN CATALUÑA, EL ACTUAL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid, 31.—El Gobierno ha decidido designar para el cargo de Comisario General de Enseñanza, en Cataluña, al actual subsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bances.

Seguramente el nombramiento será firmado mañana por el presidente de la República.

DE LAS 21 SENTENCIAS DE MUERTE SOLO SE CUMPLIRAN 2. = UNO DE LOS QUE SE FUSILARAN ES EL MARINERO QUE DESERTO DEL "LIBERTAD"

Madrid, 31.—Aunque las sentencias recibidas por el Gobierno son 22, las examinadas han sido 21, todas las cuales llevan también un informe respectivo del Tribunal Supremo.

Ultimamente había tres en discusión, pues para las demás estaba ya acordado solicitar el indulto. Al final han quedado reducidas a 2 las que se van a cumplir.

Por la reserva guardada por los ministros no se han podido saber los nombres de los sentenciados, pero se sabe que uno pertenece a Asturias y el otro a León.

El de Asturias parece que es el marinero que desertó del "Libertad" y capitaneó a un grupo de revoltosos.

EL LUNES SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 31.—La minoría Popular Agraria, ha sido convocada para el lunes a las diez y media de la mañana.

Se reunirá en el domicilio de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

SEGUN LA SENTENCIA DE HOY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, LOS PARLAMENTARIOS CATALANES NO TIENEN INMUNIDAD

Madrid, 31.—Parece segura que en el día hoy se ha verificado la reunión del Pleno del Tribunal de Garantías, para redactar la sentencia en el recurso entablado acerca de la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

En virtud del fallo, se declara que dichos diputados no tienen inmunidad. El acuerdo se adoptó por 17 votos contra 4.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON SIGUE SUS ACTUACIONES SOBRE EL ALIJO DE ARMAS. = LOS PORTUGUESES ESTABAN EN CONNIVENCIA CON LOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES

Madrid, 31. — Prosiguen bajo la dirección del juez especial, señor Alarcón, las investigaciones por el alijo de armas.

Hoy se llevó a cabo una diligencia que, según nuestras noticias, ha venido a demostrar una vez más que el grupo de portugueses complicado en este asunto, no se limitaba a conspirar contra el Gobierno de su país, sino que por lo menos principalmente sus tramas y conspiraciones se dirigían contra el Estado español, en convivencia clara con los socialistas.

Ya anteriormente parece que se probó la marcha de un portugués a Asturias con motivo de la llegada del "Turquesa" al serivcio de los revolucionarios.

La diligencia de hoy se refirió al chófer Félix Simón, que conducía el automóvil desde el que se tiroteó a la Benemérita en la Moncloa al descubrir un alijo de armas.

Félix Simón, detenido el lunes, parece que aludió en una declaración ante el juez a un viaje en el que llevó armas desde un hotel de la Dehesa de la Villa a un garaje establecido en los altos del Hipódromo, que los socialistas utilizaban para guardar armas.

Ignoraba de quién era el hotel, pero dijo que sabría ir a él en coche.

En efecto, ayer condujo al Juzgado al hotel de donde sacó las armas, que resultó ser el que habitaba uno de los portugueses detenidos. Hubo cambio de armas de las de Echevarrieta entre el grupo de portugueses y los socialistas.

Va confirmándose, por lo tanto, que el grupo de portugueses estaba en franca convivencia con los revolucionarios españoles.

Otro nota de las averiguaciones se refiere a la participación masónica. El sigilo propio de los masones suele evitar el rastro: pero a pesar de todo, se ha dado el caso de que uno de los tripulantes del "Turquesa" llevaba un título masónico.

NO ES PROBABLE QUE EN EL CONSEJO DE MAÑANA SUCEDA NADA EXTRAORDINARIO. = SIN EMBARGO, PARECE EXISTEN ALGUNAS DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO

Madrid, 31.—Algunos conceden gran importancia al Consejo de mañana en Palacio, pero no es probable que ocurra nada extraordinario, pues los acuerdos del Gobierno no tropiezan mayormente con el criterio del señor Alcalá Zamora.

Otras dificultades, sin embargo, empiezan a apuntarse en el seno del Gobierno, donde existen algunas discrepancias que hacen presumir originarán Consejos laboriosos antes de presentarse al Parlamento.

Esta opinión la dejó traslucir esta noche ante un grupo de periodistas el señor Villalobos.

Estas dificuutades, sin embargo, no pueden crear un problema grave de Gobierno, ya que no afectan a los grupos de la Ceda y radicales.

EL ASUNTO DE CATALUÑA SE TRATARA EN UN CONSEJO ESPECIAL

Madrid, 31.—Con respecto a Cataluña, quedó todo aplazado para ser tratado en un Consejo especial que se dedicará a esta cuestión.

Este Consejo será el viernes o el sábado, aunque lo más seguro es que haya Consejo los dos días, toda vez que aun quedan por tratar asuntos de gran importancia que el Goberno quiere dejar ultimados antes de presentarse a las Cortes.

SE DAN LOS NOMBRES DE ROCHA Y SAMPER PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 31.—Todos estos días, se viene hablando del posible candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías, que ha de ser nombrado por las Cortes en sus primeras sesiones.

Todas las probabilidades hasta ahora, son de que el candidato pertenecrá al partido radical.

Los nombres que más suenan para ocupar dicho cargo, son los de los señores Rocha y Samper.

Noticias del extranjero

HITLER VISITA EL GRAN ESTADIO DE DEPORTES

Berlín, 21.—El señor Hítler ha visitado hoy el gran Estadio de Deportes alemán en donde se celebrarán los juegos olímpicos de 1935

UNA NUEVA PRINCESA SUECA

Estocolmo, 31.—La princesa Sibilla ha dado a luz anoche a una niña.

Tanto la princesa como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

EL PROXIMO VIAJE DEL REY DE RUMANIA A PARIS

Bucarest, 31.—Se anuncia que el viaje del rey de Rumania a París se verificará seguramente entre el 20 y el 30 de enero.

EN MEJICO SIGUE LA PERSECUCION CONTRA LA IGLESIA CATOLICA

Méjico, 31.—El Presidente de la República ha declarado que el Clero ha iniciado una campaña sediciosa que revela la intención de provocar una rebelión. El Presidente ha ordenado al Ministro de la Justicia que actúe contra todos los responsables de ello, la mayoría de los cuales tienen una nacionalidad mejicana bastante dudosa y dependen de un organismo central de la Iglesia católica. En efecto, numerosos prelados y sacerdotes mejicanos son de orígen español y pueden ser expulsados del territorio mejicano.

Parece además que el Presidente Rodríguez posee varias cartas de Monseñor Leopoldo Ruiz, ex nuncio pontifical, que fué expulsado de Méjico y que demuestran la actividad subversiva de los jefes de la Iglesia.

El Tribunal Supremo ha publicado una orden autorizando la incautación de todo los edificios en que se celebren ceermonias católicas, así como de todas las propiedades de la Iglesia.

UN RUMOR DICE QUE EL INFANTE DON JUAN SE CASA CON UNA SEÑORITA INGLESA, AUNQUE TENGA QUE RENUNCIAR A TODOS SUS DERECHOS

París, 31.—Noticias de origen particular aseguran que en los círculos monárquicos españoles de esta ciudad, circula el rumor, que ha de acogerse con toda reserva, según el cual, el ex infante don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón, ha hecho saber recientemente a su padre que se disponía a contraer matrimonio con miss Elena Magleno Londoberry, hija del ministro del Aire del Gobierno inglés, lord Londoberry, aunque para ello tenga que renunciar a todos sus derechos y prerrogativas.

EL REY DE SIAM SIGUE SIN RECIBIR NOTICIAS DE SU PAIS

Londres, 31.—El rey de Siam sigue sin tener noticias de su país, no obstante hacer cuatro días que envió su ultimatum de abdicación. Tampoco se tiene noticias en los círculos ingleses.

El secretario del rey ha manifestado que la situación actual de Siam no puede achacarse a manejos extranjeros.

En cuanto a las noticias publicadas respecto al rey, dijo que en los nueve años que éste lleva en el trono, la lista civil que era en un principio de 1.200.000 libras, se ha reducido a 300.000.

NUEVO NOMBRAMIENTO PONTIFICIO

Roma, 31.—El procurador de los Benedictinos de Vallombroso, Alberto Parenti, ha sido nombrado postulador de la causa de beatificación de Pío X en sustitución del abate Pierami, fallecido hace poco

EL PROBLEMA SARDINERO EN FRANCIA

París, 31.—El problema sardinero ha sido objeto de conversaciones entre los ministros de Marina Mercante, Comercio y Negocios Extranjeros.

Ante la difícil situación de los sardineros franceses, se acordó elevar los derechos de aduanas sobre las sardinas extranjeras a 150 francos por quintal.

Aunque el Ministro de Marina Mercante ha alegado que los sardineros franceses están en paro forzoso, los otros ministros no han accedido a otras medidas por tener que observar los acuerdos que existen con España y Portugal.

MAÑANA SE CELEBRAN ELECCIONES MUNICIPALES EN INGLATERA

Londres, 31.—Mañana se verificará la votación para las elecciones municipales en todo el país.

Se presentan unos 2.700 cadidatos, de los cuales 640 son mujeres.

Se dividen en 1.270 reformistas, 1.157 laboristas, 94 independientes y 62 comunistas.

LA CUESTION DE LA IGLESIA PROTESTANTE EN ALEMANIA

Berlín, 31.—Uno de los pastores protestantes más ardientes defensores de la iglesia confesional, ha anunciado esta tarde, en una reunión, que los obispos de Baviera y Wurtemberg volverán a encargarse mañana oficialmente de sus funciones episcopales.

UNA OLA DE FRIO EN INGLATERRA

Londres, 31.—Inglaterra sufre actualmente los efectos de una ola de frío.

En diversas partes del país, la nieve ha caido con abundancia, incluso esta tarde en la parte Norte de Londres.

VARIOS CONDENADOS A MUERTE Y OTROS A CADENA PERPETUA POR EL DELITO DE ALTA TRAICION

París, 31.—Comunican de Berlín que ha sido juzgada una banda de individuos acusados de alta traición a beneficio de potencias extranjeras.

Varios de ellos han sido condenados a muerte y otros a cadena perpetua.

El comunicado oficial dice que estos individuos, al ser traidores a su Patria sabían que se jugaban la vida y que perdían el derecho a ostentar el nombre de alemanes.

CHILES Y ESPAÑA CAMBIAN HUEVOS POR SARDINAS

Santiago de Chile, 31.—El ministro Negocios Extranjeros y el embajador de España han firmado un acuerdo de intercambio comercial de 1.200 cajas de huevos chilenos, conteniendo 300 huevos cada una, a cambio de sardinas españolas por valor igual al de los huevos.

DUMERGUE HA TERMINADO EL TEXTO DEL PROYECTO DE REFORMA DEL ESTADO

París, 31.—Según algunos periódicos, el presidente Doumergue ha terminado el texto del proyecto de reforma del Estado. En el texto se fijan los casos en que el Parlamento podrá ser disuelto y se determina el papel que el Senado ha de jugar en la política francesa.

El próximo sábado se leerá el decreto en el Consejo de Ministtros y según "Je Journal" el señor Doumergue pronunciará por radio el mismo día un discurso, explicativo de las nuevas modalidades constitucionales.

NEGANDO LA COMISION DE UN CRIMEN

París, 31.—El juez que entiende en el asesinato de Mr. Dufrenne, ha tomado declaración a Paúl Labori, a quien se acusa de autor.

Este ha negado su participación en el hecho.

Sin embargo, ha incurrido en contradicciones y no ha sabido explicar sus relaiiones con Dufrenne ni su huída a España.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Festividad de Todos los Santos. (Obligación de oir la Santa Misa).

SANTO DE MAÑANA

Conmemoración de los fieles difuntos. (Primer Viernes del mes).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena que la I. Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma agradecida por el especial beneficio que de su soberana Titular recibiera la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755, dedica a la misma, predicando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

HORA SANTA

Iglesia de San Felipe Neri.—A la hora de costumbre la celebrará la Asociación de los Jueves Eucarísticos.

MES DE ANIMAS

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona, rezo del mes, lamentos y responso.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones y después del rezo del Santo Rosario, se cantará solemne Vigilia de difuntos, terminándose con la procesión de ánimas por las naves del templo.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, en el altar del Sagrario.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media.

MISAS DE DIFUNTOS

Parroquia de Santa Cruz.—Comienzan a las siete hasta las once.

Parroquia de San Antonio.—A las seis y media hasta las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—Comenzarán las misas a las seis, sin más interrupción que el tiempo que dure la Misa Mayor precedida de Vigilia que comenzará a las nueve: después continuarán las misas rezadas hasta las doce; las puertas del templo se abrirán a las cinco y media para que los fieles tengan proporción de confesar y comulgar a fin de poder ganar la indulgencia plenaria que hay concedida para este día, aplicable sólo a los difuntos tantas veces cuantas se visitare cualquier iglesia.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete hasta las doce.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete las tres seguidas.

Iglesia de Santiago.—A las seis la primera misa.

Capilla del Pópulo.—A las siete comienza la primera misa, siguiendo a continuación las otras dos.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del Oráculo de Cádiz". Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús.

que no reunían condiciones para el consumo público; y por último, en el Matadero Municipal se ha procedido a la cremación de dos reses vacunas por padecer tuberculosis miliar generalizada.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas mayores: 11.
Kilos: 1.615,5.
Precio: de 3 a 3,40.
Terneras: 3.
Kilos: 225.
Precio: de 3,50 a 3,85.
Cerdos: 25.
Kilos: 2.063.
Precio: de 2,70 a 3.
Cabrías: 2.
Kilos: 29.
Precio: de 2,50 a 2,75.
Totales: Número de cabezas, 41. Idem de kilos: 3.932,5.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

La nota característica de la jornada de ayer ha sido la tranquilidad y la calma que reinó durante el día en nuestro puerto: calma no solo en el sentido metereológico de la palabra, sino también en el aspecto de movimiento, pues si bien han pasado por aquí varios vapores y algunos de vela, la jornada se deslizó con escaso interés ya que solo se registró algún movimiento de mercancías por los muelles y un escasísimo número de pasajeros.

Con esta jornada finaliza el mes de Octubre que casi todo él ha sido de poco interés para nuestro puerto, ya que fueron contados los vapores y veleros que pasaron por él.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor inglés "Bazan", llegado de Algeciras con carga general.

Vapor sueco "Caledonia", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, con carga general.

Motonave española "Darro", llegada de Marsella, Barcelona, Valencia, Almería y Ceuta, con dos pasajeros para Cádiz, cinco de tránsito y carga general.

A las cinco de la tarde zarpó este buque para Casablanca conduciendo 7 pasajeros.

Vapor holandés "Vulcanus", llegado de Amsterdan, Roterdan, Vigo y Lisboa con carga general.

Velero "Cle", llegó de Puebla de Caramiñal con carga general.

Por último, el velero "Joven Pepita", que llegó de Arcilas, saliendo para Tánger.

BUQUE DE GUERRA

Con rumbo a las Islas Canarias salió en la tarde de ayer el guardacosta "Arcila".

ESTADISTICA MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el pasado mes de Octubre, operaron en nuestro puerto, los siguientes buques:

Buques menores de 1.000 toneladas: 50.
Buques mayores de 1.000 toneladas: 68.
Total: 118.

Distribuidos en la siguiente forma:

Buques de vapor y motor: 91.
Buques de vela: 27.
Total: 118.

Por nacionalidad dan el siguiente cuadro:

Españoles: 87.
Ingleses: 9.
Noruegos: 4.
Alemanes: 3.
Daneses: 3.
Italianos: 3.
Norteamericanos: 3.
Holandeses: 2.
Suecos: 2.
Franceses: 2.
Total: 118.

Por último como dato señalamos el número de pasajeros desembarcados en nuestro puerto durante el pasado mes que alcanza a la cifra de 1.006.

En relación con el movimiento del mes de Septiembre se observa una baja de cinco buques, baja que se puede considerar de poca importancia, no así la señalada en el número de pasajeros que es de unos 274.

AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda se vió en la mañana de ayer una vista ante el Tribunal del Jurado, contra Rafael Butrón del Alba, por el supuesto delito de abusos deshonestos, procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, siendo la vista a puerta cerrada por la índole del delito.

Al terminar nos informamos que actuó el abogado fiscal don José Gomis, que solicitaba la pena de tres años, ocho meses y veintiún días de prisión y el defensor señor López Gálvez, dos meses y un día de arresto mayor como autor de un delito de escándalo público.

Terminadas las pruebas el Tribunal se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado contestaron un veredicto de culpabilidad de acuerdo con la petición de la defensa a los que fué condenado el procesado, que era representado por el procurador don Fernando Lepiani.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Luis Rosendo, de fractura completa por su tercio medio de los huesos cúbito y radio del lado izquierdo.

Carmen Hermida, de herida contusa en la región frontal.

Antonio Vázquez, de erosiones en diversas partes de la cara.

CASA DE SOCORRO

Eduardo de la Herranz y José Rivera, de quemaduras por cemento en ambas manos.

Francisca Moreno García, de quemaduras en el dorso del pie izquierdo.

Antonio Sánchez, de herida inciso-contusa en el borde interno del labio superior.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Agustín Luque, de distensión ligamentosa en el codo derecho.

María López, de fractura del codo izquierdo.

José Trujillo, de herida contusa en la región superciliar y alcoholismo.

Antonio García, de fractura en el cuello del fémur derecho.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del próximo mes de Noviembre la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta Plaza, mañana día primero a las horas siguientes:

Regimiento de Infantería número 27, a las 10 y 30.

Regimiento Artillería de Costa 1, a las once.

A las doce, el Hospital Militar.

A las doce y treinta la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro.

Y a las 13, Castillo de Santa Catalina.

Los justificantes de revista del personal que reviste de este modo, se entregarán en la Comandancia Militar hasta las once del día 1, debiendo presentarse a las 15 del mismo, ante el Comisario Interventor en su oficina, pabellones de la Bomba número 8.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial fué saludado el Delegado marítimo, señor Varela, por las siguientes personas: Capitán del guardacosta I. 5.

Don Esmeraldo Domínguez y don José Avelaño, presidente del tribunal de exámenes para perito inspectores de buques.

DONATIVOS PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Don Elías Ahuja, 125.
Compañía Trasatlántica, 100.
Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación, 100.
Don Manuel Sibón, 50.
Don Joaquín del Cuvillo, 50.
Don Juan J. Ravina, 25.
Don Enrique Amaya, 25.
Don Antonio Blondi, 15.
Don Rafael Saenz, 5.
Doña Elisa Saenz, 5.
Don José del Río, 5.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SR. ARMIÑAN

El Gobernador civil señor Armiñán que como dijimos en nuestra edición regresó en la noche del martes de su corto viaje a Madrid, manifestó que durante su permanencia en la capital de España, a pesar de llevarle asuntos particulares, había saludado al Presidente del Consejo y visitado los distintos Ministerios que tienen relación con su cargo, interesándose a la vez por todo cuanto pueda afectar a Cádiz y su provincia.

No tenía el Gobernador ninguna otra noticia que comunicar, pues la tranquilidad era absoluta tanto en la capital como en los pueblos.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Los periodistas al tener el gusto de saludar al igual que todos los días en su despacho oficial al Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarles, ya que la tranquilidad más completa existía en la capital y pueblos de su provincia.

SUCESOS

UN ROBO

En la Comisaría de Policía, el tripulante del vapor de bandera inglesa "Bazan", José Pizarro Pizarro, denunció que en la calle Fabio Rufino le habían sustraído la cadena de oro, que valora en 200 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Carta abierta

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Muy Sr. mío:

Abusando de la amabilidad de usted, que tantas veces ha patentizado recogiendo en las columnas del periódico de su digna dirección todas aquellas iniciativas o ruegos que tienden a beneficiar los intereses de la población y especialmente a la clase trabajadora, me permito enviar a Vd. la adjunta carta por si lo tiene a bien disponer su inserción.

Favor que le quedará muy agradecido su affmo. y s. s.

q. e. s. m.,

S. GARCIA MAS.

Sr. Director de la Compañía de Tranvías.

Respetable Sr.:

Desde hoy primero de mes, comienza a regir la tarifa ordinaria establecida por esa Compañía de su digna dirección, suspendiendo la "Económica discrecional" que esa entidad ha venido sosteniendo durante largo tiempo; "disposición que viene a perjudicar notoriamente a la clase trabajadora" que diariamente utiliza los servicios del tranvía para su presentación y regreso del trabajo, y a cuantas familias domiciliadas en Extramuros recurren al citado medio de transporte.

No es mi ánimo discutir razones que pesan sobre esa entidad para suspender la tarifa "Económica discrecional" que supongo nacen de una base sólida, pero quisiera permitirme hacer una llamada con fórmulas a estudiar con ese cariño peculiar de Vd., a la clase obrera, beneficiando en algo a esta compañía de los intereses de esa Compañía.

1.º Dejar establecida la tarifa ordinaria restablecida en este mes pero continuando la económica en vigor, durante las horas de 6 a 8 de la mañana y 5 a 7 de la tarde, horas precisas que utilizan los obreros que van y regresan de su trabajo, y que de subsistir la nueva tarifa se verían precisados en su mayoría lesionarse en sus módicos jornales o por el contrario agotar sus fuerzas físicas recorriendo a pié las distancias entre la capital y Extramuros.

2.º La Compañía de tranvías Cádiz San Fernando bien pudiera crear una especie de "Abono" para el trayecto (Balneario a Plaza de la República) valedero por 50 viajes y con duración de un mes, cuyo coste resultaría en pesetas cinco. (Creo que con esto ya tendría asegurado en parte estos viajes que no es poco que digamos).

Estimo que esta tarifa cuyo valor es justamente la mitad de la ordinaria, compensaría la diferencia porque ante esta seguridad y economía, los viajeros que utilizan los autobuses se apresurarían a servirse de estos abonos y los que nunca podría utilizarse en días festivos.

No dudando que estas ideas que me permito exponer a Vd., dentro del mayor entusiasmo que me inspira estas líneas y del beneficio que pudiera repercutir me es muy grato ofrecerme a Vd. como su atento affmo. s. s.

q. e. s. m.,

S. GARCIA MAS.

Vida Municipal

SOBRE EL ASUNTO DE LAS CARNES

El teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Abastos, señor Margaleff, nos manifestó que había leído la denuncia inserta en la edición de anoche del "Diario", sobre el precio y calidad de las carnes que se expenden en el Mercado, base de la denuncia que firma el señor Enríquez Moreno; y sólo tenía que decir que él como autoridad, no puede escuchar ni atender más denuncias que las que se hicieran oficialmente y de un modo concreto, ante el Administrador del Mercado.

Los ciudadanos que se consideren con derecho a cualquier reclamación de una u otra índole, ya saben el conducto más apropiado y directo. No deben temer a esa rechifla de que habla el señor Enríquez; pues la colaboración ciudadana es esencial en todo régimen de policía, y es indispensable también, concretar la denuncia sobre el industrial que fuere, para que no sufran todos las consecuencias de una denuncia hecha con el carácter genérico de la que nos ocupa, y que los propios interesados contestan en un comunicado de hoy.

DECOMISOS Y MULTAS

Por el Presidente de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, don Emilio Margaleff, se han impuesto las siguientes sanciones:

A don José Romero Gil, 50 pesetas, por expender leche adulterada no nociva en su establecimiento Fernández Shaw, 13, y a don José Márquez, por las mismas causas, otras 50.

Se han enviado a distintos centros benéficos, diversos artículos decomisados a vendedores ambulantes, que no están autorizados y que carecían de la indumentaria ordenada.

Han sido trituradas y arrojadas al mar varias partidas de pescado

Don Juan Fernández.
Don Juan Trujillo.
Don Manuel Grosso.
Don Gabino Gaitan.
Don Senque Ortiz.
Don Juan Cabiedes.
Don Manuel Soriano.
Don José Gómez.
Don José Leal.
Don Juan Infante.
Don Manuel Casas.
Don José Lafarga.
Doña María Nieves Gómez.
Don Claudio Gutiérrez.
Don Rosendo Calatayud.
Don Antonio López.
Don Antonio Vega.
Don José Araujo Ruiz.
Doña Teresa Dorado.
Don Lázaro Millán.
Don José Muñoz Crespo.
Don Manuel Pascual.
Delegado Jefe del Centro de Telégrafos.
Depositario Pagador.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo

Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

Sección marítima

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para mañana, los siguientes:

Don Manuel Fernández de la Puente.
Don Aurelio Romero.
Don Antonio Moreno.
Don Miguel Núñez.
Don Arturo Majada.
Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.
Don Francisco Cancio.
Don Mateo Rodríguez.
Don Julio Ochoa.
Don Manuel Cerón.
Don José Mora.
Don Julio Muñoz Bustillo.
Don Salvador Palau.
Delegado Provincial del Trabajo.
Ingeniero Jefe de Industrias.

Un episodio de la trágica revolución asturiana

La Abadesa del Monasterio de las Salesas de Oviedo, describe en carta a un sacerdote los emocionantes momentos del asalto al convento por las fuerzas comunistas.-Y dice de los días interminables que prisioneras de los revolucionarios las pobres monjitas vivieron bajo la constante amenaza del fusilamiento

Diariamente leemos en la Prensa, informaciones interesantes, amplias y detalladas, sobre los trágicos sucesos desarrollados con ocasión de la reciente y fracasada revolución asturiana, pero ningún relato más sincero, más emocionante y desapasionado que el hecho por una bendita religiosa, por la reverenda madre abadesa del Monasterio de las Salesas de Oviedo, en carta que dirige al sacerdote residente en Puerto Real, don Pelayo Rodríguez.

El padre Pelayo entendiendo, y entendiendo bien, que documento tan sencillo pero tan lleno de emoción y de verdad, debe ser conocido del público, para que constituya una prueba más de los desmanes por los sediciosos cometidos, ha tenido la atención que agradecemos de facilitarnos su interesantísimo texto.

Puerto Real 29-X-34.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío: En el número del 24 de Octubre hablaban ustedes del convento de San Pelayo, de Oviedo, que tiene documentos de Alfonso II el Casto.

Hoy precisamente, por si pudiera interesar, he recibido una carta de la Abadesa actual, que con lapiz, no no tener pluma, me relata lo que sigue:

"Monasterio de las Salesas 27-X-34.
Oviedo.

Rdo. P. Pelayo Rodríguez.

Muy venerado y reverendo padre: No me extraña esté V. R. preocupado de nuestra suerte, si está enterado de los hechos satánicos ocurridos en esta ciudad y de los que fué una de las víctimas nuestra Comunidad de San Pelayo.

Hemos quedado sin convento, sin iglesia y tuvimos que salir a toda prisa con solo lo puesto. Sería sino historia muy larga si le fuese a contar todo lo que hemos sufrido en diez días de horribles acontecimientos.

Los revoltosos hicieron fuerte de nuestro Monasterio y según nos dijeros después ellos mismos ya estaban en nuestro desván unos días antes de estallar la revolución; así que empezó el tiroteo desde nuestro tejado, pero sin darnos cuenta que teníamos el enemigo en casa y extrañándonos que la tropa hiciese blanco en nuestro Convento.

Así que apenas sabíamos donde refugiarnos porque creíamos se derrumbaba el convento. Al fin, el miércoles, día 10, a las seis menos cuarto de la tarde sentimos estallar una bomba muy cerca y con ella rompieron una de las puertas de la iglesia y los revoltosos entraron en la clausura. Figúrese V. R. nuestro pánico al darnos cuenta. Teníamos al P. Espiritual dentro, que se había refugiado con su familia porque en la parte de la Vicaría corrían peligro sus vidas, y gracias al que al dar la voz de alarma se escapó por otra puerta con su familia y siete hermanas nuestras y dos M. M. Agustinas; las demás nos dimos cuenta que el Santísimo quedaba sin defensa y corrimos a su lado, diciendo todas que querían morir a su lado. Allí nos refugiamos, (hacía unos días que lo habíamos quitado de la iglesia y lo teníamos en una pobre habitación) y detrás entraron los comunistas amenazándonos con hacer fuego y encañonando el fusil, pero Dios Nuestro Señor dió serenidad para consumar las Sdas. Especies, todas con los brazos en alto, pues lo primero que dijeron fué "manos arriba". Sólo una servidora que cogió el copón. Terminada la Sagrada Comunión entre los gritos salvajes del enemigo, una de nuestras hermanas con los brazos en alto se acercó a ellos y pidió nos perdonasen la vida. No sé si fué milagro, los que parecían fieras se trocaron en "hombres humanitarios", como ellos decían, y contestaron que no iban a pelear con mujeres indefensas sino con hombres, y sólo querían hombres y armas, pero sobre todo curas, si había alguno escondido.

Como contestamos que nó, pidieron agua y ventanas para pelear contra el enemigo.

Les dimos agua y no fué necesario enseñarles nada.

La noche fué horrible, temiendo a cada paso ser fusiladas o aplastadas. Gracias a Dios llegó el día y a las doce nos hicieron salir a toda prisa, porque el enemigo de ellos se echaba encima y corríamos gran peligro. Nos llevaron al Servicio Doméstico, (por que decían era de ellos y del que habían salido las religiosas y alumnas, y allí estuvimos custodiadas por los comunistas que con nosotras se portaron humanitariamente, habiéndonos tratado con todo respeto. Dios se sirvió de las que se salvaron, primero para salvar los restos de nuestro querido San Pelayo, que gracias al heroísmo de una hermana, pudo recoger intacto, para lo que entró con nuestras tropas en medio de las balas y fuego. Dios sea bendito por todo. Mucho nos favoreció estos días librándonos de peligros de alma y cuerpo. Es una pena como quedó nuestro querido convento, el que tuvo que ser quemado por las tropas para salvar la ciudad, que de otro modo se hubiera perdido. La iglesia quedó hecha una lástima; ni rastro quedó de imágenes, ni retablo; el coro y relicario, convertido en un montón de escombros que será difícil restaurar.

A nosotras nos recogieron con gran caridad las M. M. Salesas después de haber pasado unos días diseminadas. Nunca podremos pagar un favor tan grande.

Se habrá enterado V. R. de los mártires que dieron su vida en defensa de la fé, y en los que hicieron mil escarnios por haberse negado a blasfemar de Dios; uno de ellos fué nuestro Sr. Cura Párroco y otro señor Canónigo, sobrino del difunto señor Obispo don Francisco Bastan (nombre del tío y del sobrino); también perecieron bastantes religiosos.

Me haría interminable si quisiese darle cuenta de todo, que fué horroroso. Dispense que vaya con lapiz; están otras escribiendo y todavía no tenemos plumas bastantes.

Hoy hemos recibido carta de los cordobeses prometiendo su ayuda para la restauración del Monasterio. Toda la Cd. saluda a V. R.

De V. R. h. s. en C. J.

Sor María García Velarde.
(Hay una rúbrica)."

De V. afectísimo s. s. q. b. m.,

PELAYO RODRIGUEZ.

EN LA CATEDRAL

Solemnes funerales por el alma del comandante de Regulares de Ceuta, don Apolo Ruiz Marset, muerto en los sucesos revolucionarios de Asturias. En el desfile a la salida del templo, se escuchan vítores y ovaciones al Ejército, a la Guardia Civil y a la fuerza de Asalto

A las once de la mañana de ayer en la Catedral se celebró un solemne funeral, aplicado por el eterno descanso del alma del comandante de Infantería, jefe del tercer Tabor de Grupo de Regulares Indígenas de Ceuta número 3, don Apolo Ruiz Marcet, que dió su vida por la Patria, en los sucesos revolucionarios de Oviedo, y el que durante varios años prestó sus servicios en el Regimiento de Cádiz núm. 67.

En la nave central del templo se había levantado un severo tumulo, idéntico al que reseñamos en el funeral ofrecido por Acción Popular, oficiando la misa el canónigo don Cayetano Mejías, actuando de vestuarios el capellán castrense, don Gaspar Sancho y don José Maine, y de maestro de ceremonia, don Francisco Garban.

La capilla de música que dirige el maestro Gálvez, interpretó a gran orquesta la misa del maestro Perossi, y terminada la misa, el preste y vestuarios se trasladaron al catafalco con cruz catedralicia, entonándose el responso de ritual.

Los bancos instalados para el duelo se encontraban totalmente ocupados por autoridades y particulares, figurando con los hermanos del finado: en representación del Excmo. Sr. Obispo, el Vicario general don Eugenio Domáica; gobernador civil, don Luis Armiñán; comandante militar de la Plaza, don Julio Mena; alcalde, don José Antonio de Labra; delegado marítimo, don Manuel Varela; delegado de Hacienda, don Juan J. Granja; por el Cabildo Catedral el dignidad de arcediano, don Pedro Rodríguez y el canónigo don José María Benítez Duarte; generales retirados, señores García Veas, Marqués de la Garantía, Alberniz, Ambulodi; coronel de la Guardia Civil retirado, don Manuel Galbán Pino; don Santiago Hervías, don Manuel Samalea, don José de Bedoya, teniente coronel retirado, don Joaquín Escolano; don Ubaldo Seris; por Acción Ciudadana, don Guillermo Supervielle, don Gabriel Matute, don Cayetano Ruiz Gómez, don Manuel Grosso y don Adolfo Gutiérrez; don Félix Bragado, jefe provincial de la Acción Popular; don Manuel Freire, don Guillermo Supervielle; señor Gonsalvez, de Aduanas; por el Juzgado de Instrucción, secretario señor Menéndez Morán; don Francisco Patero y don Francisco Fernández Chazarri, por la Escuela de Bellas Artes; don Enrique Alcina, por la Facultad de Medicina; por el partido tradicionalista, don José Ravina y otros señores; don Ignacio Merello, don Juan J. Viniegra, don Cayetano Ruiz Gómez, don Eduardo García Antúnez, por la Compañía Trasatlántica; diputado a Cortes, don José María Pemán; D. Germán González Tánago; comisario de Policía, don Augusto Chacón; coroneles señores Rosa Yuste y Herrera, los dos primeros de Artillería y el tercero de Infantería; jefes de la Guardia Civil, Carabineros y Asalto, con una representación del Cuerpo; jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Plaza, francos de servicio, así como personal de tropa y clases; don Pedro Ogalla; teniente coronel retirado, señor Fernández Teruel; coronel retirado don Francisco Puig, don Faustino González y García Pimentel, de Telégrafos; segundo jefe de Correos señor Martí Moya y habilitado don Manuel Casas, don César Pemán, Marqués de la Vega de Sagra, don José Sahagún, por la Sociedad Española de Construcción Naval; don Luis del Rosal, don Ubaldo Seris, aparte de muchas otras comisiones y representaciones y numerosísimo público de todas las clases sociales, en el que abundaban las señoras.

Terminado el funeral, la presidencia del duelo se situó a las puertas de la Catedral, desfilando ante ella el numeroso público que había asistido al acto.

Se escucharon muchos vítores y al desfilar los soldados, guardia civil y Asalto, fueron largamente ovacionados.

Domingo Mirandillista

Llamemos así al pasado Domingo.

El Mirandilla F. C. en su campo de Ana de Villa, se anota tres tanto a su favor; el Club Gaditano Deportivo, en la vecina ciudad de Chiclana, gana la copa; y el Cuadro Artístico Mirandilla, en el salón de la Sociedad de Amigos del Arte, Extramuros escucha los aplausos de un nutridísimo y escogido público.

Este cuadro derrocha el arte de buen aficionado, en la representación de la hermosa comedia en tres actos, titulada "MALA HIERVA" original de José Cabrales Molina, antiguo alumno de la Mirandilla; los intérpretes de la misma, (Márquez), Sr. López; (hijo), señor Marrero; (Padre Anselmo), señor Deveza; (Frasco), señor Vázquez; (Lunares), señor Larrubia; Trianero, señor Cabrales; y demás componentes a los que el público interrumpe con aplausos, que durante varios minutos, y al final tiene que salir a escena su autor, ser aclamado y ovacionado.

En el sainete titulado "UN CABO IMPROVISADO", se pudo ver la buena calidad de aficionado del señor Servático, en su papel de "Regaera", no cesando el público de reir y aplaudir durante su representación.

El señor López del C. A. Mirandilla, antes de descorrerse el telón, saluda al Cuadro Artístico y Sociedad de Amigos del Arte, siendo ovacionado.

La Junta Directiva de Amigos del Arte, obsequian con vinos y bocadillos al C. A. Mirandillista.

Mi más cordial enhorabuena a las A. A. Deportivas y al Cuadro A. Mirandilla.

PASUN.

Regresa la Sala de la Audiencia que marchó a Ceuta

En la tarde de ayer segresó la Sala de la Audiencia que marchó a Ceuta, para celebrar los juicios de aquel Juzgado.

La integraban Presidente el que lo es de la Audiencia don Ramón Enriquez Cadórniga; magistrados don Luis López Martin y don Juan García Murga; Fiscal jefe don Francisco Gaztelu, teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco; secretario don José Luis Molina, vicesecretario don Antonio López Laguna y portero don Manuel Chamariño.

"ESTO"

REVISTA DEL HOGAR

Nos da a conocer esta semana las crueldades con que se ha vuelto a manifestar la persecución de los católcios en Méjico, contra la cual seoriginan protestas en todo el país. Pública, además, interesantes informaciones sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires y los recientes sucesos revolucionarios, aparte de sus secciones habituales de Modas, Hogar, Deportes, Cine, Libros y Actualidades gráficas.

Lea usted ESTO todos los viernes. — 30 céntimos en toda España.

Un ruego a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Han acudido a nosotros buen número de gaditanos a lamentarse del cierre del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real durante la temporada de invierno.

Aducen nuestros visitantes para justificar sus lamentaciones, que un tan magnífico "solarium" como es este balneario, no debe clausurarse, ya que dejándole abierto la Corporación provincial, no sólo no sufriría perjuicios, sino que obtendría algunos ingresos, aparte de los saludables beneficios que proporcionaría al público.

Se nos facilitan además los siguientes datos para demostrar lo exacto de la anterior afirmación:

NO HAY GASTOS: Porque el portero forzosamente ha de cobrar su jornal durante todo el año, esté o no abierto el Balneario, ya que es de plantilla.

HAY BENEFICIOS: Porque el bañero existente no cobra sueldo alguno de la Diputación, pues vive solo de las propinas que recibe y el agua de la ducha (una peseta diaria).

En resumen, que la Diputación sosteniendo el Balneario abierto en invierno, tendría un ingreso líquido de cuatro o cinco pesetas diarias.

Siendo esto así, con gusto nos sumamos al ruego de nuestros visitantes.

La víspera de Todos los Santos

Como es viejo costumbre en nuestra ciudad, la noche anterior al primero de noviembre festividad de Todos los Santos, el público acude a los Mercados.

Aún recordamos tiempos mejores cuando el espíritu ciudadano no se encontraba tan acobardado, tan encogido como ahora, en que todos los puesto del Mercado de la Libertad se engalanaban, disputándose en buena lid, los premios ofrecidos por el Ayuntamiento.

El pueblo en masa desfilaba por las amplias naves del Mercado, constituyendo una especia de simpática y animada romería.

Aquello desapareció y queda esto. Y esto es, que ayer, después del concierto de la banda municipal, en la explanada del Mercado de la Libertad, éste sevió poco animado por la noche.

Por Teléfono

Manifestaciones de Prieto en París

DETALLES DE SU FUGA. - EL SOCIALISMO ESTA LEJOS DE SER APLANTADO Y RESURGIRA MAS FUERTE DE ENTRE LOS ESCOMBROS. - DICE QUE AZAÑA ES INOCENTE

París, 31.—Prieto hablando con los periodistas extranjeros, ha contado algunos detalles de su fuga de Madrid y sobre la forma en que luego llegó a Francia.

No hay que olvidar, dice, que soy un técnico en estas cuestiones, porque es la tercera vez que vengo a Francia en forma semejante.

Su viaje de Madrid a Barcelona lo hizo con absoluta comodidad, como si fuese un verdadero turista que no tiene más preocupación que la de contemplar el paisaje. La travesía de la costa cantábrica a Hendaya fué cómoda. La embarcación era rápida y además él poseía unos excelentes comprimidos para el mareo. Niega la intervención de elemntos extranjeros en el movimiento.

Preguntado si aceptan los socialistas la exclusiva dirección del movimiento y por tanto la responsabilidad de la crueldad en Asturias, contestó, que aunque un partido tenga preponderancia en un movimiento revolucionario, hay siempre que descontar un mínimo de crueldad. Hay que tener en cuenta que en Asturias rubo una verdadera guerra y una guerra es siempre escuela de crueldad.

Afirma que el socialismo está lejos de ser aplastado en España y resurgirá más fuerte de entre los escombros. Ahora aunque haya alguna discrepancia como la de Besteiro, se sentirá en la adversidad más fuerte y unido. Intenta defender a Azaña del que dice, es inocente. Lo de Cataluña no fué un movimiento concertado sino coincidente con la intentona socialista. Es es culpable de que a Azaña le sorprendieran los acontecimientos del día 6 en Cataluña, porque fué quien le aconsejó se quedara unos días en Barcelona, pues sus familiares temían que ante la eventualidad de un golpe militar, fuese la primera víctima por la odiosidad con que se distingue a Azaña. El día 6, Prieto recibió en su casa de Madrid a dos amigos, correligionarios de Azaña que fueron a participarle la preocupación que en aquellos momentos los apesadumbraba ante los indicios que tenían de lo que iba a ocurrir en Barcelona.

En su evitación sigue diciendo Prieto, y en todo caso para dar a la protesta el debido encauzamiento, pedían la cooperación de todos los partidos nacionales de izquierda. Los emisarios se entrevistaron también con Martínez Barrio y Sánchez Román.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA ENTREGA CINCO MIL PESETAS A LA FAMILIA DEL PERIODISTA SIRVAL

Madrid, 31.—La Asociación de la Prensa, ha votado un socorro extraordinario de cinco mil pesetas, para la familia del periodista Luis Sirval, muerto en Asturias, por un teniente del Tercio.

PITA ROMERO A BARCELONA. PARA SALUDAR AL CARDENAL PACELLI

Madrid, 31.—El Sr. Pita Romero nos ha manifestado que su viaje a Barcelona no tenía otro objeto que cumplimentar al Cardenal Pacelli, que pasaba con dirección a Italia. Esta misma noche saldrá para allá y si puede, mañana por la noche regresará a Madrid, y si no todo lo más tarde pasado mañana.

REUNION Y AUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 31.—A las cuatro de la tarde quedó reunida la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. La reunión duró hasta las seis. Se acordó proseguir la reunión mañana a las cuatro y media y se elogió a propuesta del señor Iglesias, al señor Guerra del Río para ocupar el cargo que en la Directiva de la Minoría parlamentaria ocupaba el señor Vaquero. No asistió a la reunión el señor Lerroux que lo hará pasado mañana. Asistieron los ministros de Estado, Gobernación y Comunicaciones. Se examinó detenidamente el actual momento político y la situación social antes del movimiento, durante él y después, y hubo una gran coincidencia en apreciar y elogiar con entusiasmo la labor realizada por el señor Lerroux como la de todo el Gobierno, con relación al pasado movimiento revolucionario.

SE DICE QUE EL EXMINISTRO CIRILO DEL RIO HA CONFERENCIADO CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 31.—Se decía esta tarde que el ex ministro don Cirilo del Río, que había llegado esta mañana a Madrid, procedente de Ciudad Real, había celebrado una larga y extensa entrevista con el Jefe del Estado.



Hoy jueves 1.º de noviembre, a las diez y media de la misma, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Marina Polo Comino

VIUDA DE FERNANDEZ

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. C.; sus hijos, don Francisco, don José, don Miguel, don Juan, don Emiliano y doña María Fernández Polo; hijos políticos, nietos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Los Colegios Médico y Farmacéutico, el Ilustre Colegio de Procuradores, don Pedro Fábregas (presbítero), don Servando García de Arboleya, don Manuel Ortega, don Guillermo Suárez, don Miguel Medina Salcedo, don José Marín, don Tomás Guerrero, don Francisco, don Eduardo y don Antonio Menéndez y don Francisco Pérez Halcón.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio Vivía: Manuel Rancés, 10-2.º. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

La Misa solemne de Requiem y Responso que habrá de celebrarse mañana viernes 2, a las once horas, en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María, será aplicada en sufragio por los hermanos difuntos de la

Venerable y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

El prioste y la Junta de Gobierno de dicha Hermandad ruegan la caridad de una oración por los hermanos difuntos y la asistencia a tan religioso acto a todos los hermanos y devotos.

La capilla estará abierta e iluminada de sol a sol.

Consejo de Ministros

El ministro de Instrucción anuncia que mañana aparecerá en «Gaceta» el Reglamento del Patronato que concederá becas a los estudiantes

Madrid, 31.—El Consejo de Ministros estuvo reunido esta mañana en la Presidencia, desde las diez y media de la misma hasta poco antes de las dos de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública fué preguntado acerca de si la F. U. E. podrá continuar con los locales que actualmente tiene en los centros de enseñanza a pesar de la disposición sobre las representaciones escolares en los claustros.

El señor Villalobos contestó:

—No puedo decir nada en estos momentos, pero muy en breve se resolverá por el Gobierno según corresponda.

—¿Tardará mucho en crearse el Patronato que concede las becas a los estudiantes?

—En cambio, sobre esta pregunta voy a comunicarles que mañana aparecerá en a "Gaceta" el reglamento correspondiente. Hoy mismo mandaré el original a la imprenta.

Al salir el ministro de Marina dijo a los periodistas:

—Ruego a ustedes desmientan la noticia por la que se me atribuye el que yo haya propuesto la persona para el cargo de Delegado del Gobierno en Cataluña. Me he limitado a cumplir en aquella región una labor informativa que se me había confiado.

El Presidente del Consejo hizo a la prensa las siguientes declaraciones:

—Noticias, muy pocas, aunque se han tratado asuntos muy interesantes. El señor Pita Romero, que tiene que salir esta noche para recibir en Barcelona al cardenal Pacelli, que regresa de Argentina, ha pedido que tratáramos de lo referente a las negociaciones de que está encargado como embajador extraordinario, y hemos tratado del asunto que, por ser tan interesante, ha promovido la intervención de varios juristas.

Terminado este asunto—agrega el señor Lerroux—nos hemos ocupado de las sentencias de los consejos de guerra celebrados, habiendo tomado acuerdos definitivos respecto de ellos que no podemos detallar ni debo entrar en más informes mientras no los conozca el Presidente de la República en el Consejo semanal que bajo su presidencia celebraremos mañana.

Más adelante nos hemos ocupado de las cuestiones de Asturias y Cataluña, sin que llegáramos a ésta última.

Con motivo de lo de Asturias, se ha nombrado una ponencia de ministros que estudiarán un plan general de medidas que deben adoptarse en Asturias y Cataluña. Una que habrán de adoptarse por decreto y otras que habrán de articularse en proyecto de ley.

Y como el despacho ordinario no ha podido llevarse a cabo, se ha convenido continuar el Consejo esta tarde a las seis, porque en el consejillo que precede a la reunión con el Presidente de la República siempre es breve y no habría habido tiempo para ultimarlo. Y nada más puedo decir a ustedes.

Dijo el ministro de Comunicaciones que en esta semana piensa reunirse con los elementos directivos de la Telefónica para tratar de las comunicaciones con pueblos de importancia—algunos de más de cinco mil almas—que carecen de comunicaciones telefónicas con el resto de España.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota oficiosa:

"Instrucción Pública. — Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo de Cultura ha presentado don Manuel Alvarez Ugena y nombrando para sustituirle a don Antonio Lleo Silvestre.

—Idem aprobando el proyecto para construcción de escuelas en Zaraza de Alange (Badajoz), Montanchez (Cáceres) y El Burgo, Benajoan, Alpandeiro y Yunquera (Málaga y en Gascuñana (Cuenca).

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Alicante al caserío del Campillo, en la provincia de Alicante.

—Idem aprobando el proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir, a través de la Vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaira a Huelva, en la provincia de Sevilla.

—Idem autorizando al Ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias).

—Idem autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para celebrar concurso destinado al suministro de doce grúas eléctricas."

labor de algunos ministros del gabinete Samper, procurando esclarecer si hubo lenidad.

También es posible que se hable en algún discurso de las dificultades con que el Gobierno actual ha trapezado y tropieza, para el cumplimiento del camino que se trazó y para la extricta aplicación de la ley. Tendrá pues la próxima semana un interés político extraordinario y es posible que éste se aumente, si llega a tratarse del problema de Cataluña.

También en el Consejo informó el señor Pita Romero acerca de sus negociaciones con el Vaticano.

Parece que el objeto de esta información del señor Pita Romero, fué que deseando dicho ministro ir a Barcelona a cumplimentar al Cardenal Pacelli, deseaba saber si el actual Gobierno estaba conforme con la labor por él realizada en Roma y con la visión que él tenía de este asunto. Los consejeros se mostraron de acuerdo con la gestión del señor Pita Romero, quien próximamente, aunque no se ha determinado la fecha, volverá a Roma a continuar su labor.

El Consejo de Ministros de la tarde

Madrid, 31.—A las cuatro y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien pasó a su despacho sin hacer manifestaciones. A las seis, empezaron a llegar los Ministros para reunirse en Consejo. Al señor Aizpún se le preguntó si terminarían las deliberaciones del Consejo esta noche y respondió que a su parecer no terminarían. Al señor Martínez de Velasco le preguntaron si podía decir alguna noticia

—Notiicas no hay más que las que esta mañana ha dado don Alejandro Lerroux. Nosotros estamos dispuestos a trabajar como fieras y ya verán ustedes como toda esa opini ón que está en actitud expectante queda en muy breve plazo cumplidamente satisfecha, por la obra realizada por el Gobierno.

Lcs demás ministros fueron llegando poco después sin hacer manifestaciones y a las siete menos cuarto, después de reunido el Consejo llegó el Ministro de Instrucción pública, quien fué interrogado por los periodistas.

—Yo, respondió el señor Villalobos, no puedo darles noticias más qu esobre cuestiones de mi departamento. El día 10 se celebrará la subasta de las obras del Instituto de Oviedo.

A las siete salieron del Consejo los ministros de Estado y Marina. Manifestaron que se dirigían al Palacio Nacional para asistir a una recepción en honor de los miembros del Congreso Museográfico, que se está celebrando estos días en Madrid y regresarían a la Presidencia antes de que terminase el Consejo.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros. El Ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no facilitaba la lista de los Consejos de guerra, porque cada día tenía noticias de uno nuevo, esperaría a facilitarla hasta tenerlas más completa. Se le preguntó si era cierto que existía una combinación de mando militares con motivo del ascenso de los generales López Ochoa y Batet, y contestó que existía el propósito de recompensar a esos generales, pero que nada sabía de combinaciones, que no pasaban de ser invenciones de los periodistas.

El Ministro de Comunicaciones al entregar la nota oficiosa dijo a preguntas de los informadores, que en el Consejo de mañana hablarán de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona.

El Presidente del Consejo manifestó:

—Cuanto más trabajo, menos noticias. Hemos examinado los asuntos pendientes y el señor Jalón les dará la nota de los que se han despachado, pues el Consejo de esta tarde lo hemos dedicado al despacho ordinario. Y nada más. A esperar el Consejo de Ministros que mañana celebraremos en Palacio.

Se atribuye—dijo un periodista—gran importancia al Consejo de mañana.

¿Se refiere a usted a lo relacionado con las sentencias de los Consejos de Guerra? preguntó el señor Lerroux.

Y como el periodista asintiera, repuso:

—Ya veremos. Todo es posib'e.

NOTA OFICIOSA

Hacienda. — Decreto concediendo al Ministerio de Justicia un crédito extraordinario por 1.546.000 por gastos de Prisiones.

—Moción a la presidencia del Consejo proponiendo sea dispuesto con carácter general que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso del derecho de amparo se confíen a los abogados del Estado.

Gobernación.—Ha presentado al Consejo un proyecto de ley aumentando la penalidad por tenencia ilícita de armas y explosivos y dos decretos: uno, sobre nuevas condiciones de acuartelamiento de la Guardia civil, y otro, acerca de la dotación de armamento moderno y de nuevos medios para cohibir los movimientos de agresión.

Instrucción Pública. — Decreto creando una Comisaría general de Enseñanza en Cataluña.

—Acuerdo de editar por el Estado todas las obras del doctor Ramón y Cajal.

—Subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día 10 de noviembre.

Trabajo.—Decreto sobre funcionamiento de las secciones de Beneficencia, Previsión y Cultura de las asociaciones profesionales clausuradas, siempre que dichas secciones no hayan sido especialmente clausuradas.

—Propuesta de recompensa para el Jefe de Sanidad del Ejército de Asturias, señor Sierra.

Industria y Comercio: Estableciendo el régimen de supercontingente.

—Ampliando el plazo señalado sobre concesión de cupos de fabricación de hidrocarburos hasta 31 de diciembre.

—Ampliando plazos de los señalados en el decreto ordenado de producción y venta de combustibles nacionales.

En la Presidencia facilitaron una larga lista de donativos recibidos para la suscripción en favor de la fuerza pública. En ella figuran numerosos donativos de 500 y 1.000 pesetas, uno de 10.000 del Ayuntamiento de Zaragoza y otro de 25.000 de los Previsores del Porvenir.

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas el siguiente decreto:

"Art. 1.—Se crea un Comisario general de la Enseñanza en Cataluña que asumirá interinamente las funciones que a continuación se expresan:

Art. 2.—Queda disuelto el actual Patronato de la Universidad de Barcelona, creado por decreto de 1 de junio de 1933; sus funciones señaladas en el artículo 7 del Estatuto de Cataluña serán asumidas íntegramente por el Comisario general.

Art. 3.—Los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña, creados por decretos de 25 de septiembre y 27 de junio de 1933, respectivamente, así como el Patronato Escolar de Barcelona regulado por el decreto de 3 de septiembre de 1930, quedan suprimidas y derogadas las citadas disposiciones. Sus funciones serán asimismo desempeñadas por el Comisario general.

Art 4.—Dicho Comisario general de la Enseñanza propondrá al Ministerio en el plazo más breve posible la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con los preceptos de la Constitución y el Estatuto.

Art. 4.—Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias precisas para el mejor cumplimiento de las funciones encomendadas a dicho Comisario.

Art. 6.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto."

Datos ampliatorios del Consejo de la mañana

Madrid, 31.—En el Consejo de esta mañana ha sido objeto principal de la deliberación de los ministros el estudio de los dictámenes enviados por el Tribunal Supremo, referentes a los fallos de los tribunales militares por los que se imponen algunas penas de muerte. Este asunto ha sido debatido ampliamente y todos los consejeros han manifestado su opinión en el asunto.

Se examinaron cada uno de los casos expresando su opinión respecto a los procesos con el propósito de ver la posibilidad de la concesión del indulto en algunos de ellos.

Principalmente fueron tres las sentencias que provocaron una mayor discusión. Parece sin embargo, que ninguna de ellas tienen asidero posible para poder aconsejar la gracia del indulto al Jefe del Estado. No obstante, en la reunión de por la tarde se vuelve a tratar de este tema, para que el acuerdo, tomado esta mañana en principio, sea definitivo.

Otro punto importante del Consejo de hoy, fué un cambio de impresiones sobre el posible desarrollo de la próxima sesión de Cortes. Realmente este asunto no se trató a fondo en el Consejo, pero sin embargo, se hizo presente en la reunión el extraordinario interés de la próxima sesión de Cortes.

E nella se plantearán posiblemente dos debates y si no hubiese tiempo para ello en esta primera sesión, se continuarán en sesiones sucesivas.

Uno de los debates se referirá a la situación política y como consecuencia de él, se presentará un voto de confianza al Gobierno que probablemente defenderá el Jefe del partido Popular Agrario, señor Gil Robles.

El otro debate se referirá a los pasados sucesos revolucionarios.

Quizá sea de más importantes consecuencias este último debate. En él se pondrá de manifiesto la

Noticias políticas

ROYO VILLANOVA A ZARAGOZA DONDE DARA CONFERENCIAS

Madrid, 31.—El señor Royo Villanova marchará mañana a Zaragoza para visitar como acostumbra todos los años, la tumba de sus padres y familiares y a la vez aprovechará el viaje para inaugurar e l curso del Ateneo de Zaragoza con unas conferencias que versará sobre el tema "Crisis del Estado liberal". El domingo estará nuevamente de regreso, en Madrid.

SALAZAR ALONSO INTENTA VER AL SR. ALBA PARA CONSULTARLE SOBRE SU INCOMPATIBILIDAD

Madrid, 31.—A las ocho de la noche llegó al Congreso el señor Salazar Alonso. Al abandonar la Cámara, le abordaron los periodistas a quienes dijo que había ido a saludar al Presidente de la Cámara no siéndole posible por haber tenido que ir el señor Alba a un acto al Palacio Nacional.

Mi objeto era saludar al señor Alba y hablarle del asunto de mi incompatibilidad. Como se sabe tengo presentado un comunicado sobre ella en relación con mi nuevo cargo en el Ayuntamiento de Madrid y quería rogar al señor Alba que se diese al asunto la mayor brevedad posible. Como no le he visto, volveré otra vez con el mismo objeto.

SE DICE QUE A LA CAMARA IRAN BESTEIRO Y UNOS VEINTE DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid, 31.—En los Círculos políticos se afirmaba hoy, que el lunes se presentarán en la Cámara al reanudarse las sesiones el señor Besteiro y diputados socialistas en número muy aproximado de veinticinco.

NO HAY DISCREPANCIAS EN EL SENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 31.—El señor Villanueva presidente de la Comisión de Presupuestos, ha negado haya discrepancias en el seno de la Comisión aunque la mayoría de los miembros de ésta, no se encuentran satisfechos por ignorar si el actual proyecto del Gobierno servirá de base a la discusión parlamentaria aun cuando cree que lo será con las enmiendas que el Consejo de Ministros crea oportuno introducir pues no hay que olvidar que el proyecto fué confeccionado antes de los trastornos por que ha atravesado España. Que estamos iniciando una nueva era y que la realidad impone muchas cosas que no hay más remedio que llevar a cabo y qeu por tanto, han de plasmarse en el presupuesto. Ya hay materia suficiente desde luego, para que cuando se abran las Cortes, éstas puedan comenzar la discusión de los presupuestos.

PARECE QUE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA SE REINTEGRARA A LA CAMARA

Madrid 31.—Parece que el criterio reinante en el seno de la minoría de Unión Republicana sobre la vuelta al Parlamento es la reintegración a éste la semana próxima.

HA SIDO ABSUELTO UN COLABORADOR DE "EL LIBERAL"

Madrid, 31.—aL sala tercera de la Audiencia, ha absuelto al colaborador de "El Liberal" don Roberto Blanco, acusado de un delito de supuestas injurias al Gobierno, en un artículo publicado en dicho periódico.

EXDIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES, ABSUELTO

Madrid, 31.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto hoy al exdiputado de las Constituyentes don Antonio Cabrera acusado de injurias a la autoridad en la persona del exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso. Defendió al procesado Victoria Kent.

DON MANUEL MARQUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid, 31.—El Claustro de profesores de la Facultad de Medicina en Junta celebrada, ha acordado por aclamamción proponer para el cargo de Decano de la misma, al catedrático de oftalmología don Manul Márquez.

BESTEIRO DESMIENTE UNA INFORMACION DE "LE PETIT PARISIEN"

Madrid, 31.—El señor Besteiro ha negado sea cierta una información publicada en "Le Petit Parisién", según la cual, la noche en que se declaró la huelga general, el señor Besteiro telefoneó al ministro de la Gobernación diciendo, que estaba amenazado de muerte por los socialistas y que se trasladaba con su familia al domicilio de un amigo

UNA EXPEDICION DE AFILIADOS A RENOVACION ESPAÑOLA, IRA A ASTURIAS

Madrid, 31.—Organizada por Renovación Española, el próximo sábado día tres, por la mañana, saldrá del local social una expedición compuesta de varios autocars con el fin de conocer el estado de Asturias, después de los vandálicos hechos cometidos por los revolucionarios.

LLEGADA DE HERIDOS AL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL. - FALLECIMIENTO DE UN LEGIONARIO

Madrid, 31.—Esta mañana ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel, procedentes del Hospital de León, 16 heridos de los regimientos de Infantería número 12, 21, 32 y 36 del batallón ciclista de Palencia, 1 ligero4 de Artillería, regimientos de transmisiones y Cuerpo Auxiliar del ejército, entre oficiales, cabos y soldados, algunos de ellos graves.

En el Hospital ha fallecido hoy el legionaro Antonio Viera del Carmen, herido en Vega del Rey y el cual ingresó hace días en Carabanchel.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ACLARA ALGUNOS EXTREMOS DE UNA DISPOSICION RECIENTE

Madrid, 31.—Al recibir esta tarde a los periodistas, el Ministro de Comunicaciones señor Jalón, dijo a preguntas de los informadores que necesitaba aclarar algunos extremos de una reciente disposición. No es cierto que se le autorice para nombrar nuevo personal eventual de repartidores, sino que de lo que se trata es de buscar una fórmula para pagar de acuerdo con la Ley de Contabilidad al personal tomado con carácter interino a raiz del traspaso de servicios de telefonemas a Telégrafos.

Agregó que tenía en perspectiva dos proyectos. Por el primero se modificaría la Ley de Bases de Correos y Telégrafos con objeto de que se pueda gobernar en el departamento. Una vez hecho esto, reorganizará los servicios y el personal de manera que sin recargar el presupuesto que alcanza la ya cifra de 170 millones quede el personal mejor dotado y sea el servicio más eficaz. Intenta también la fusión de servicios de Correos y Telégrafos parcialmente en principio y si el éxito corona estos ensayos podría ampliarse paulatinamente.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 31.—El Jefe del Estado recibió en audiencia civil, a don Indalecio Gil Rogiers cónsul del Salvador en Rumanía, don Fernando González Uña, gobernador del Banco de Crédito Local, don Federico Cantero, director general de Obras Hidráulicas, don Mario Arocena, subsecretario de Industria y Comercio y don Juan San Pedro Secretario de la Asociación de Ingenieros de Minas. En audiencia militar cumplimentaron a S. E. el agregado de la Embajada de Italia don José Sicardo y el teniente coronel don Eduardo Orduña García.

EL VIERNES DICTARA SENTENCIA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SOBRE LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Madrid, 31.—El viernes por la tarde se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías, para deliberar sobre la sentencia en el asunto de la inmunidad de los parlamentarios catalanes. Segurmente la sentencia podrá ser firmada el lunes.

SE CREE QUE FERNANDO GASSET SERA NOMBRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 31.—Al parecer quien cuenta con más probabilidades para ser elegido presidente del Tribunal de Garantías, es el actual presidente interino don Fernando Gasset.

UNA NOTA DEL MINISTERIO TERIO DE ESTADO, SOBRE EL SECUESTRO, POR LOS COMUNISTAS CHINOS DE UN MISIONERO ESPAÑOL

Madrid, 31.—En el Ministerio de Estado, facilitaron la siguiente nota:

"El Ministro de España en Peiping, ha confirmado el secuestro por una banda de comunistas, del padre misionero español Dosito López, que ejercía su misión en la provincia de Anhwei. La legación de España en China se ha apresurado a presentar la oportuna reclamación, interesando de las autoridades chinas tomen las medidas necesarias para conseguir la libertad de dicho misionero e imponer las sanciones adecuadas a los culpables. Por su parte el Ministerio de Estado teniendo en cuenta la frecuencia con que en estos últimos años se han sucedido casos análogos de los que han sido víctimas misioneros españoles ha reiterado al representante de España en Peiping, anterios instrucciones a fin, de que mantenga su reclamación y recabe del Gobierno de China, las necesarias garantías para los misioneros españoles, que se encuentran en aquel país.

ESTOS DIAS ESTARA ABIERTA LA CAPILLA DE LA NECROPOLIS MUNICIPAL

Madrid, 31.—Preguntado el señor alazar Alonso si permanecería abierta en los días de mañana y pasado la Capilla que hay en la Necrópolis municipal, contestó afirmativamente, pues no impide la secularización de Cementerios el culto que durante estos días de la Conmemoración de los Difuntos pueda darse a dicha capilla.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 31.—El diputado de Unión Republicana señor Casas, ha manifestado esta tarde, que la minoría se reunirá mañana por la mañana en su local social para tratar de si considera pertinente o no su vuelta al Parlamento.

SE RUMOREA QUE PRIETO HUYO EN UN CAJON DE LOS QUE SE USAN PARA TRASPORTAR RESES BRAVAS

Madrid, 31.—Desde ayer comenzó a circular el rumor y hoy se ha extendido por el Congreso que Prieto en su huída de Madrid utilizó un cajón de los que se usan para trasportar reses bravas. Añaden los comentaristas que Prieto estuvo dos o tres días en Bilbao donde embarcó con la ayuda de los amigos que le han auxiliado otras veces en parecidas ocasiones. No se ha podido confirmar la certeza de este rumor.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10,30. — Enorme éxito de la producción de ESPANTO Y TERROR:

SATANAS

por el gran BORIS KARLOFF. — A las 5: Butaca, 1'00; Paraíso, 0'30. — A las 7 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'40. —— El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro. —— Mañana: "DON JUAN TENORIO", por la Compañía de DIEGO VALERO. —— El sábado: la fastuosa opereta "CANCION DE PRIMAVERA".

Cine Municipal

Jueves 1 de noviembre de 1934. — Extraordinaria a las tres: Eddie Cantor en "TORERO A LA FUERZa. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. —— Tarde y Noche: Estreno

El alguacil de la frontera

producción "Fox", en español, por George O'Brien. — A las 5, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.— A las 6 y 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — "MATANDO EN LA SOMBRA".

Cine Gades

Jueves 1 de noviembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "EL DESIERTO DE LA MUERTE", por Tom Mix, y Tres Dibujos Sonoros. — Sillón, 50; Butaca, 40. —— Tarde y Noche: "Cifesa", presenta a Genevieve Tobin y Donald Cook en

EL NOVENO HUESPED

en español. — A las 5 y 8,45: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. —— El sábado próximo estreno: "LA HERMANA SAN SULPICIO".

Popular Cinema

Jueves 1 de noviembre de 1934. — Dorothy Jordán en la producción "Fox", en español

ESCLAVITUD

A las 5 y 8,45: Butaca, 60; Grada, 20. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 75; Grada, 30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Después de la trágica rebeldía asturiana

LLEGA A OVIEDO EL PADRE HERRERA DE LA ACCION DE PROPAGANDISTAS CATOLICOS. - UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE PADRES DE FAMILIA. - POSESION DE LA NUEVA GESTORA PROVINCIAL

Oviedo, 31.—Ha llegado el Padre Enrique Herrera, de la Acción de propagandistas católicos, acompañado deel señor Torre de Rodas, secretario de la Confederación de Padres de familia.

El Padre Herrero ha venido para conocer las repercuciones del pasado movimiento en los problemas de la enseñanza, así como la influenucia que en la incubación de este movimiento haya tenido la política escolar desarrollada.

Esta tarde ha salido para Mieres Turón y otros pueblos.

La Federación de padres de familia, ha publicado un manifiesto excitando a todos los afiliados a que levanten su espíritu ahora más que nunca y obren con espíritu de fé. La causa de tanto mal—dice—es la descristianización de las masas. Señala la necesidad de ir a la reconquista de la masa y termina diciendo que las persecuciones solo deben enfervorizar a los alumnos para seguir avanzando.

Hoy han tomado posesión de sus cargos, los nuevos gestores de la Dipjutación, designados por la autoridad militar.

Los nuevos gestores son dos liberales demócratas, tres de Acción Popular y dos radicales.

El Comandante militar les dió posesión.

Dió lectura a un telegrama del Gobierno, por el cual se le faculta para investigar la labor de la anterior gestora y dijo, que comprobada la culpabilidad de la misma, había decretado su destitución y substitución por los partidos políticos de orden de Asturias La labor a realizar—dijo—es enorme, pues se trata de la reconstrucción de Asturias.

Después fuéN nombrado presidente de la gestora, el señor Landeta, liberal demócrata y vicepresidente el señor Cerviño, de Acción Popular.

Los nueve gestores celebraron una sesión ordinaria y acordaron enviar un telegrama al Gobierno, dándole cuenta de su toma de posesión y agradeciendo a los ministros que visitaron la población, para comprobar los daños causados por los revolucionarios.

También acordaron expresar su agradecimiento a los jefes militares que cooperaron al restablecimiento de la normalidad y a los diputados que han visitado la región asturiana.

Después el señor Cerviño se refirió a la cooperación revolucionaria prestada por algunos funcionarios de la Diputación y pidió la inmediata destitución de los nombrados por la anterior gestora y de cuantos se compruebe han participado en este movimiento. Como el secretario dijera que para la destitución era preciso incoar expediente, el señor Landeta dijo que puesto que la Diputación anterior había sido nombrada interinamente, los nombramientos que hizo, también fueron interinos y por tanto, los interesados no podían alegar derecho de inamovilidad. ,

Así se acordó.

CAMPAÑA DERROTISTA PARA MANTENER LA INTRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA PROSIGUE LA DETENCION DE REBELDES Y RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 31.—Estos días se desarrolla una campaña derrotista a base de noticias falsas con la intención de mantener la intranquilidad en la provincia. A pesar de todo no se consigue el prpósito perseguido y en todas partes hay tranquilidad, prosiguiéndose pacíficamente la recogida de armas y la detención de los rebeldes. Respecto al supuesto foco de rebeldía en los picos de Europa y Covadonga, no ha habido combate de ningún género y solo quedan algunos fugitivos que están a punto de caer en manos de la autoridad.

En Santa Cruz han sido detenidos 21 significados revolucionarios En Caborena también ha sido detenido uno de los más significados a quien se atribuyen actos vandálicos. Junto a Aller han sido encontradas armas en la Catedral y municiones abandonadas por los revoltosos.

FUNERALES POR LOS SEMINARISTAS ASESINADOS

Oviedo, 3.—Esta mañana en la Catedral se han celebrado funerales por los seminaristas asesinados. En Pola de Lena se ha celebrado un solemne homenaje al Ejército.

LOS MAESTROS AL LADO DEL GOBIERNO

Oviedo, 31.—La Asociación Permanente de la Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias, ha publicado una nota comentando los sucesos revolucionarios y declara que está al lado del Gobierno en tanto éste en sí vincula la representación y defensa del Estado y del régimen en nombre de la misión de Paz que incumbe al Migisterio.

PROXIMA SUBASTA PARA LA CONSTRUCCION DE UN INSTITUTO. : QUINIENTAS MIL PESETAS PARA OVIEDO

Oviedo, 31.—El diputado liberal demócrata don Alfredo Martínez ha recibido de su jefe político don Melquiades Alvarez, un telegrama anunciándole que la subasta para la construcción del Instituto saldrá inmediatamente y que la junta del paro ha acordado conceder quinientas mil pesetas para Oviedo. Esta noticia ha causado verdadera satisfacción en Oviedo. El Alcalde ha recibido un telegrama similar del Ministro de Instrucción.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA ANUNCIA ORDENES RIGUROSISIMAS PARA LA PACIFICACION Y DESARME

Oviedo, 31.—El general López de Ochoa, ha manifestado al delegado gubernativo de Mieres, que ha decidido llevar a rajatablas la pacificación y desarme de la cuenca minera hasta recoger el último fusil, dictará órdenes en este sentido que serán rigurosísimas. Espera el general que los pueblos colaboren a esta empresa. Así se evitarán sucesos desagradabels.

EL AYUNTAMIENTO DE AVILES EMBARGARA LA CASA DEL PUEBLO

Oviedo, 31.—El Ayuntamiento re Avilés ha acordado ir al embargo de la Casa del Pueblo, para resarcirse el Municipio de los gastos originados con motivo de la huelga revolucionaria. Este acuerdo se tomó por unanimidad.

LA FEDERACION PATRONAL ASTURIANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO FELICITA A LOPEZ OCHOA

Oviedo, 31.—La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, ha visitado al general López Ochoa y al teniente coronel señor Yagüe para felicitarlos por su actuación y expresarles su adhesión en nombre de todos los comerciantes e industriales de la provincia. También le expresaron el disgusto que produce en toda la población la campaña seguida por algunos periódicos de Madrid en la que se afirma que las destrucciones son debidas a la lucha entre rebeldes y el Ejército y que en Asturias no hubo crímenes, ni saqueos, ni violencias. Ha dirigido dicha federación un telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, protestándo energicamente de la campaña de falsificación de lo ocurrido en Asturias.

ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE OVIEDO ENVIAN TELEGRAMA DE ENERGICA PROTESTA A "HERALDO DE MADRID"

Madrid, 31.—Ha sido enviado a todos los periódicos de Madrid el siguiente despacho de Oviedo:

Rogámosles inserte el siguiente telegrama:

"Director "Heraldo Madrid" Su periódico día 29 publica información indignamente sectaria, diga apellido del que escribe. A los crímenes, saqueos violencias incendios centros culturales sin resistencia sumamos conducta rastrera almas frías antiespañolas escribientes ese periódico.

Macías médico; Ovies Ingeniero; Menéndez, médico; Cotarelo, médico; Alonso, contratista; Orche, abogado; Viejo, médico; Florez, propietario; Alonso, abogado del Estado; Melón, abogado; Estrada, funcionario; Valdes Hevia, abogado; Jardón, abogado; Tapia, médico; Noriega, ingeniero; Villamil, abogado del Estado; Bravo, representante; San Juan, médico; Prendes, ingeniero; Claverolln pintor; Soto, capitán; Nieto, funcionario; Casera, representante; Martínez Hombre, abogado; Gutiérrez, representante; Arias de Velasco, periodista; Marqués, propietario; Alberti, periodista; Serrano, industrial; Alfiz, industrial; Morán, industrial Polo, propietario; Muñiz, a Menéndez y Díaz Sánchez propietarios; Minor, diputado a Cortes; Jérez, médico; Calzón, concejal; Rodríguez, industrial; Alonso Vega, abogado; Parreño médico; Zalona, abogado; Francos, camarero; Echarri abogado del Estado; Fuello periodista; Barredo, comerciante; Homet, ingeniero; Valivares, médico, Borge veterinario; Buylla, abogado, etc.

Telegramas detenidos

Madrid: Manuel Freire, 2.917; desconocido.

Barcelona

Barcelona, 31.—Hoy se celebró en el Palacio Episcopal la reunión anual de todos los obispos de Cataluña, bajo la presidencia del de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer.

A dicha reunión asistieron los prelados de Barcelona, Gerona, Tortosa, Seo de Urgel, Solsona y Vich.

La reunión comenzó a las diez de la mañana, reanudándos a las tres de la tarde.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de abrir una suscripción a favor de los curas pobres de Asturias. Dicha suscripción tendrá posiblemente carácter nacional.

Los prelados citados acudirán mañana por la mañana al puerto a recibir al cardenal Pacelli. Con igual fin, ha llegado a Barcelona el abate Mitrado de Monserrat.

Parece que el cardenal Pacelli tiene el propósito de visitar Monserrata antes de iniciar su regreso a Roma. Sin embargo, no se sabe si podrá hacerlo, ya que ha de esperar en esta ciudad la llegada del Nuncio de Su Santidad en Madrid y del Ministros sin cartera señor Pita Romero.

Por disposición superior se ha dispuesto se rindan honores militares a su llegada a Barcelona al Ministro señor Pita Romero y al cardenal Pacelli.

—El Gerente de la fábrica de Gas y Electricidad ha visitado al señor Carrera Pons para agradecerle la importación de seis toneladas de carbón extranjero, que con las que se carguen en dos vapores que hay en San Estéban de Pravia y en el Musel, queda suficientemente abastecida la empresa y preparada para cualquier contingencia.

—Durante la noche pasada, en una torre de San Gervasio, donde viven las hermanas Rosa y Joaquina Pol, de alguna edad, penetró un individuo.

El desconocido, pistola en mano y provisto de una linterna, penetró en la alcoba de las hermanas, a las que condujo a la de la criada que las sirve.

Una vez maniatadas y amordazadas las tres mujeres, cortó los hilos de la luz, los del timbre que comunica con la casa del chófer, y se dedicó a registrar minuciosamente la casa, en la que permaneció hasta las cinco de la madrugada.

Después de desaparecer el foragido, lograron desatarse las mujeres de sus ligaduras y fueron avisar a una vecina.

El ladrón se apoderó de 3.000 pesetas en metálico y 15.000 en joyas. La policía realiza pesquisas.

—La policía ha recibido la denuncia de un individuo, quien ha manifestado que anoche, cuando se retiraba a su casa, en la barriada de Horta, le salieron al paso varios individuos que intentaron agredirle, haciéndole varios disparos.

Los agresores se dieron a la fuga.

El denunciante ha manifestado que estaba amenazado de muerte por elementos de la Esquerra.

—La policía ha detenido a tres individuos de la F. A. I. complicados en varios atentados, especialmente en el recientemente cometido contra un agente de la fábrica Beltrán y Sierra.

—Por los pueblos de Cataluña continúan las detenciones de individuos complicados en el pasado movimiento.

Todos estos detenidos son traídos a Barcelona y son puestos a disposición de la autoridad militar.

—En la barriada de Horta, debajo del rótulo que da el nombre de Badía a una calle, un gracioso ha escrito la siguiente cuarteta:

"Con el nombre de esta calle,
hay chulos de pacotilla;
que al oir cuatro disparos,
huyen por la alcantarilla."

Es tal la curiosidad que ha despertado dicho cuarteta, que tuvieron que acudir los guardias de Asalto para normalizar la circulación que estaba interceptada por el público que de Barcelona ha acudido.

—Hoy han sido puestos a disposición de la autoridad militar tres oficiales, seis sargentos, cuatro cabos y varios números de la Guardia Urbana, que en la noche del 6 de octubre tomaron parte en el movimiento.

Dichos individuos se reunieron en los sótanos de la plaza de Cataluña, donde uno de los oficiales reunidos les dirigió una alocución, diciéndoles que tenían que batirse por Cataluña y contra España.

Al psar formados por la Puerta del Angel, donde los elementos de Alianza Obrera levantaban una barricada, los revoltosos ovacionaron a estas fuerzas de la Guardia municipal, que respondió con vivas a Cataluña libre.

El auditor de la división, señor Ferrer, insiste en que dichos individuos serán considerados como militares y por tanto juzgados por el fuero de guerra.

—Hoy se h ahecho público que ayer, al aterrizar el trimotor que hace el servicio ordinario Barcelona-Madrid, cuando ya había corrido unos diez metros, se le rompió el tren de aterrizaje y el aparato se empotró en tierra a tal extremo que hubo necesidad de abrir una zanja para que se pudiera abrir la puerta de la cabina.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. Con motivo de este accidente de hoy, no hubo el acostumbrado servicio aéreo entre esta ciudad y Madrid.

—En el Hospital Clínico ha fallecido hoy Jaime Pérez Vila, de treinta años, que resultó herido gravemente durante los sucesos revolucionarios del pasado día 6.

—Se comenta insistemente en Barcelona que para el cargo de Delegado del Gobierno español en Cataluña será nombrado el señor Portela Valladares.

Sobre este asunto, el periódico "La Noche" asegura que el señor Gil Robles es partidario que dicho nombramiento recaiga exclusivamente sobre un magistrado.

—El presidente de la Generalidad ha manifestado que, a pesar de las muchas dificultades que hay, especialmente de índole económica, la Generalidad ha dispuesto que este año se proceda a la apertura del Gran Teatro del Liceo, dándose en el mismo cuarenta y cuatro funciones de ópera, además de las funciones de Ballet, que como en años anteriores se celebrarán en primavera.

Estas representaciones suponen un gran esfuerzo, y por ello confía que el pueblo barcelonés sepa corresponder en debida forma.

Durante esta temporada se representarán óperas en español, catalán, italiano, francés y alemán.

—El Delegado del Gobierno señor Carreras Pons dijo a los periodistas, que al tomar posesión del Gobierno civil, examinó las cuentas del comité de beneficencia y asistencia social desde que Dencas se hizo cargo del mismo.

Está comprobado que dicho comité gastaba mensualmente de 30 a 04 mil pesetas, la mayor parte de las cuales se dedicaban a gastos secretos. En vista de ello ha ordenado que un comandante realice una incpección detenila.

Agregó que le había visitado don Rafael Closas, secretario de la Junta de Seguridad para presentarle la dimisión de su cargo.

—El sábado a las tres de la tarde se verificará en el castillo de Monjuitch, el Consejo de Guerra, contra el comandante Luengo de la guarnición de Lérida, acusado de rebelión militar y para el cual pide el Fiscal, la pena de cadena perpétua.

—Esta mañana se ha presentado a la autoridad militar Pasccal Lafuente, declarando que en la noche del daí seis, disparó contra los soldados.

Aunque al parecer se trata de un perturbado, ha ingresado en la cárcel, incomunicado.

—Procedente de Francia, ha llegado el campeón del mundo de los pesos plumas, Freddy Miller, que el domingo contenderá con el campeón de Europa, José Firones, en la Plaza de Toros monumental.

—Se ha visto una causa por colocación de explosivos, contra Juan Martin, que puso una bomba en el bar la Criolla.

—El vapor "Ciudad de Cádiz", ha sido amarrado al muelle España, después de desalojar a los presos que tenía a bordo, que han sido trasladados a las presiones militares de Monjuitch, al vapor Uruguay" y al pabellón número uno de la Exposición.

Azaña, como único detenido, ha sido llevado a bordo del destructor "Alcalá Galiano".

Ha sido puesto en libertad el ex-alcalde Ayguadé.

DETENCION DE EXTREMISTAS CUANDO CELEBRAN UNA REUNION CLANDESTINA

Alcázar de San Juan, 31.—En Pedro Muñoz, la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina de elementos extremistas, que estaban congregados en una casa de las afueras de la localidad.

Algunos lograron huír, pero se hicieron 16 detenciones, entre ellas la del presidente de la Casa del Pueblo de El Toboso, que fué encontrado oculto en los pozos de orujo de una de las bodegas.

SE RETIRAN LAS LICENCIAS DE ARMAS A LOS EXREMISTAS

Albacete, 31.—El gobernador civil ha ordenado a todos los puestos de la Guardia civil de la provincia que le informen sobre la filiación política de todos los poseedores de licencias de armas, con el fin de retirarlas a los que tengan ideas extremistas.

Después se procederá a la recogida de las armas.

HA SIDO DETENIDO AMADOR LLANEZA SUPUESTO AUTOR DE LA MUERTE DEL DIRECTOR DE LAS HULLERAS DE TURON

Oviedo, 31.—Ha sido detenido, Amador Llaneza, a quien se le acusa del asesinato de don Rafael de Riego, director de las Hulleras de Turón.

EL QUE DISPARO EN ALICANTE CONTRA UN TENIENTE CORONEL, CONDENADO A VEINTE AÑOS DE PRESIDIO

Alicante, 31.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Manuel Morante, que atentó contra el teniente coronel del regimiento número cuatro, durante el desfile de fuerzas celebrado el domingo.

Ha sido condenado a la pena de veinte años de prisión.

Noticias de Bilbao

BILBAO, 31—Cuando Juan Cruz Ereño, destacado tradicionalista, regresaba esta noche a su domicilio en Galdacano, al pasar cerca del Cementerio, se le hicieron cinco disparos de pistolas alcanzándole de lleno y muriendo en el acto.

Se cree que se trata de un crimen político, ya que el señor Ereño llevaba una importante cantidad de dinero, que no le fué robada.

—Esta mañana han sido clausurados los locales de Solidaridad de Obreros Vascos, donde anoche fué sorprendida una reunión clandestina de destacadas personalidades separatistas. Se ha sabido que la policía puso en libertad al diputado señor Aguirre, pero fué nuevamente detenido por orden de la autoridad militar en su casa de Guecho. Parece que el registro practicado en los locales de Solidaridad de Obreros Vascos, se han encontrado documentos de importancia.

—En el último piso de la casa número treinta de la calle Hurtado de Amezaga, ha sido hallado escondido el jefe del movimiento de Erandio, Ramón Rubial, que era presidente de la Juventud socialista. Además de esta detención se han practicado cinco más. Uno de los detenidos Máximo Soto acusó a Rubial de haber disparado contra el juez municipal de Erandio a quien no mató por la intervención de Soto.

La policía se ha incautado de cuarenta cartuchos de dinamita que tenía Soto robados de una mina de la Arboleda. También se ha hecho cargo de otra partida de cartuchos escondidos en una huerta de Erandio por Luis Sánchez, otro de los detenidos.

—Ha sido puesto en libertad el director jefe del semanario "Jai-Jai" señor Retaeche, detenido hace días por haber asistido a una reunión clandestina en la que se acordó la continuación de la huelga.

—El magistrado Sr. Osorio, juez especial en la causa por la rebeldía de los Ayuntamientos vascos, ha decretado el procesamiento de 23 concejales correspondientes a 3 Ayuntamientos de la provincia. Hasta este momento los procesamientos dictados suman 418 correspondientes a 57 ayuntamientos.

En las causas vistas ante el Tribunal de Urgencia son 13 y en ellas han sido absuelto 7 concejales y condenados 81.

—En un pueblo de la provincia de Palencia, ha sido detenido el guardia municipal del pueblo de Santurce, Domitilio Delgado, que tomó parte en la revolución. Ha sido traído a Bilbao y encerrado en el vapor "Altunamendi".

En Portugalete continúan efectuándose importantes detenciones.

Hoy se ha realizado la de Nicolás Saez, anadquista de acción, en cuyo poder han sido encontradas varias bombas. Este sujeto estuvo ya procesado por sedición y fué jefe de un motín en la cárcel de San Sebastián.

También ha sido detenido otro anarquista amado Marcelino Arenillas. Este individuo ofreció 1.500 pesetas a los agentes de la autoridad para que no le detuvieran. Igualmente se ha practicado la detención de otros cuatro individuos de filiación anarquista en cuyo poder se han encontrado botellas de líquido infalmable y algunas armas. También se han encontrado algunas bombas que habían sido fabricadas por otro anarquista llamado Luis García en el domicilio de uno de los detenidos.

NOTICIAS DE GIJON

Gijón, 31.—Ha estado en esta ciudad el Subsecretario de Sanidad que fué saludado por una comisión de Médicos de Acción Popular despues de enterarse del estado sanitario de Gijón continuó su viaje a otros puntos de la provincia.

—Por hallarse enfermos, han pasado al Hospital desde la prisión, cinco detenidos por los pasados sucesos revolucionarios y entre ellos el médico de Laviana, don Jerónimo Fernández Martínez y los médicos de Mieres hermanos don Armando y don José Barreiro Courtada.

—Se han trasladado a Oviedo el auditor y el fiscal del ejército de operaciones don Eugenio Pereiro y don Gonzalo Zarrauz respectivamente.

El motivo del viaje es interesar de los Juzgados militares que impriman la mayor celeridad en la tramitación de los sumarios.

DEPORTES

El Mirandilla vence al amateur del Betis Balompié por 3 a 1

El pasado domingo se celebró el partido anunciado entre los notables equipos S. C. D. Mirandilla F. C. y Betis Balompié (amateur), terminando con la victoria de los gaditanos por tres tantos a uno.

Los contendientes se alinearon de la manera siguiente:

Betis: Espinosa, Joaquín, Cornejero, Arocha II, Marín, Aurelio, Manolo Quino Paquirri, Piña y Valera.

Mirandilla: García, Muñoz, Rerre, Pita, Caballero, Moyano, Cabeza, Ricardo, Angelillo, Curado y Gallardo.

* * *

Empezaremos esta crónica recordando algo de aquel formidable triunfo que los gaditanos apuntaron en su haber, un rotundo 6-1, marcados los tantos con coraje, con entusiasmo, y en juego rápido y preciso, a los de la Unión Deportiva Trianera.

Mas como la actuación del cuadro local frente al forastero se hizo a su debido tiempo, huelga comentar ya lo anteriormente comentado por nuestro compañero de Redacción don José L. Paradas, que por obligaciones particulares se ha ausentado unos días de nuestra capital y he tenido el placer de ocupar su sitio durante la misma.

Opinaba el compañero en su reseña del encuentro a que aludimos arriba, lo mismo que nosotros y era que el Mirandilla no debía enfrentarse a equipos de más baja calidad que él, puesto que todo lo que tuviera adelantado podría muy bien venirse atrás al celebrar esa clase de partidos.

Nos pareció—en verdad deportiva—aquel día el Mirandilla un conjunto completamente variado por su forma de juego, preciosista, rápido, preciso, todo él lleno de entusiasmo y de voluntad, resultado lógico cuando un club defiende los colores que viste y quiere salir airoso de la contienda que tenga que dilucidar.

Terminado el partido en cuestión, decíamos y comentábamos con nuestros amigos de carretera—echamos el paseo desde el campo a Cádiz—que el Mirandilla había jugado un buen partido, pero que en manera alguna debía celebrarlo con equipos de esas categorías, sino con los de otras. Todos coincidíamos en lo mismo. Y era que el club gaditano había de enfrentarse a otros de más categoría, de más clase que él si cabía, porque todo lo adelantado, todo lo que se ha trabajado por conseguir fuera algo en el fútbol, muy bien pudiera truncarse con la celebración de tales encuentros.

* * *

A los pocos días, cuando paseábamos por Columela, se nos ofrece a nuestra vista y en uno de los establecimientos de la citada vía, un programa anunciador del match del próximo domingo. Respiramos porque el que se enfrentaba a nuestro club era de mejor clase que el anterior; respiramos aún más cuando se nos comunicó que Paquirri y otros elementos de igual talla jugaban en nuestra localidad; y respirábamos porque con el cuadro blanquiverde, equipo de categoría y clase bastante conocida, tendríamos ocasión de presenciar un buen encuentro, donde muy bien pudiera medir sus fuerzas y su moral nuestro club ante el de las huestes de Aranda.

Llega el día del partido y observamos en el terreno de juego una buena entrada. No debió haber sido ésta, sino que el número de asistentes pudo ser mucho mayor a causa de la reaparición de Paquirri, Valera, Arocha II y otros. Muchos se retrajeron de asistir al partido, asegurando que el primero de los jugadores citados no podía venir porque tenía que sustituir a Unamuno en Alicante y porque también lo habían leído en la prensa sevillana llegada aquí.

Nuestra misión de informar a los lectores de todo lo que se relacione con los encuentros a verificar en nuestra localidad, y en nuestra edición del pasado domingo, publicamos uno de los párrafos de la carta que la Directiva del Betis envió a la nuestra, destacando en la formación del equipo, con letras mayúsculas, los nombres de los jugadores que venían.

No obstante el retraimiento de público y lo manifestado por los periódicos de Sevilla, el campo de Ana de Viya registró una buena entrada, que pudo ser aún mayor si no se tropieza con esos inconvenientes, porque en nuestra capital por días va aumentando la afición y ésta se debe a los esfuerzos que viene realizando la Directiva del club gaditano.

* * *

Y llegamos al final del encuentro Mirandilla-Betis (amateur). En el marcador un rotundo 3-1. Reflejo fiel de que el cuadro local va entrando mucho en el balompié, lamentando al propio tiempo tenga algunos lunares importantes en el mismo, particularmente en la línea delantera que debiera corregirse lo antes posible, antes de que celebre su campeonato oficial, porque en Cabezas, Alcalá y Ricardo, si no se enmiendan, no encontramos nada que pueda dar virilidad, fruto al juego de sus compañeros de ataque.

Curado, Angelillo y quizá Gallardo, fueron los que más trabajaron en dicho quinteto. Muñoz fué el héroe de la tarde y el alma del equipo con García, que tuvo una falta: indecisión por anular aquel tanto bético parable; pero García desquitóse luego y en cuantas ocasiones intervino lo hizo con seguridad.

Rerre también hizo lo suyo y con sus compañeros Muñoz y García formaron una barrera infranqueable, estrellándose en éllos todas las jugadas y todos los balones que los béticos llevaban hacia la meta mirandillista.

Caballero, Payán y Pita, que debutaba, bregaron bien. En fin, todos estuvieron bien, desentonando del conjunto solamente Ricardo y Cabeza, particularmente este último que jugó de manera mediocre y perdió ocasiones maravillosas para poder marcar e hizo fracasar en algunos momentos a sus compañeros de línea.

Hasta aquí lo que nos pareció y dieron de sí los componentes del club local.

* * *

Respecto al encuentro desarrollado frente a los del Betis, diremos que tuvo detalles interesante en la mitad de la primera parte, en la cual se marcaron los tantos. La segunda, puede decirse que resultó algo fría y fué de dominio por nuestro bando, en la que todos los tiros lanzados a gol iban en su mayoría fuera, otros detenidos por Espinosa y otros chocaban en el travesaño.

El Mirandilla ante el Betis ha desarrollado un buen partido, lo cual, vista la anterior contienda, viene a demostrar que se encuentra en buena forma, pues celebrando luchas con esta clase de equipos y corrigiendo los lunares que apuntamos más arriba, irá aún más adquiriendo conjunto, compenetración en todas sus líneas.

* * *

Con respecto al juego llevado a cabo por el amateur del Betis, diremos que se impuso desde el primer momento a los ataques de nuestro once, pues de no haber sido por Espinosa y Cornejo, que fueron los mejores, el tanteo hubiera sumado algo más.

Paquirri se olvidó esta vez de su juego personal e hizo buenos pases a sus compañeros de línea. Es un buen jugador. El hizo el tanto de honor para los suyos. Paquirri en cuantas jugadas intervino, tanto personal como combinada, encontró una mole en Muñoz, zaguero gaditano, que le hacía fracasar en la empresa que se proponía realizar. Con Espinosa y Cornejo destacaron, entre otros, el buen centro centro delantero bético.

* * *

El arbitraje del señor Gutiérrez estuvo a la altura del encuentro, ni mal ni bien. Estuvo mediano, y en su dirección tuvo algún que otro error, con importancia uno en que el cuarto tanto del Mirandilla fué sacado de la meta por uno de los jugadores del Betis, y que para nosotros fué un gol clarísimo.

* * *

Los tantos fueron marcados por este orden: Primero, por Curado, del Mirandilla; segundo, por Paquirri, del Betis; tercero y cuarto, por Curado y Angelillo, respectivamente, del Mirandilla. En total: 3-1.

* * *

Y aquí terminamos nuestra crónica, rogando a nuestros lectores dispensen la tardanza de la misma, porque nos hemos visto obligados a dar publicidad a otros artículos de mayor importancia sobre el momento actual.

¡Ah!, se nos olvidaba: El próximo domingo tendremos un gran encuentro. Se trata nada menos que del vencedor del Sevilla F. C.,: Rácing Club de Córdoba, que parece encontrarse en la presente temporada en buena forma.

A. V. G.

SOCIEDAD

Vea Vd. los modelos de abrigos y vestidos para señoras, que tiene los almacenes LA INNOVOCION.

Sigue mejorando de la enfermedad que viene padeciendo hace algún tiempo, nuestra apreciada convecina doña Eugenia Caramé, esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Luis Jiménez Fernández.

Nos alegramso deseando que pronto el restablecimiento sea completo.

Hace varios días se encuentra bastante delicado de salud, nuestro apreciable convecino don Antonio Alberto, Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción Naval en Matagorda.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de tan ilustrado ingeniero.

Guarda cama hace unos días padeciendo fuerte catarro grippal el precioso niño Pepito Linares Hidalgo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la iglesia convetual de San Agustín se celebró el pasado martes solemne misa de requiem con responso por el alma del que fué nuestro apreciado convecino don José Luis Pacheco Taltabull.

A su viuda doña Dolores Prieto hijos y especialmente a su hermano don Manuel, amigo nuestro, la expresión de nuestro pésame.

Programa que ha de interpretar, hoy jueves, primero de nuviembre, la Banda Municipal.

A las doce y treinta de la tarde, en la Plaza de Mina.

Himno Nacional.

PRIMERA PARTE

"¡Viva la libertad!", marcha, de J. M. Lacalle.

"Serenata", Franz Schubert.

"Serenata", fantasía, Amadeo Vives.

SEGUNDA PARTE

"Cromos españoles", rondalla, de J. Gómez.

"Invitación al vals", C. Weber

"Caballería Rusticana", selección, P. Mascagni.

A las veinte de la noche en el Mercado de la Libertad.

Himno Nacional.

PRIMERA PARTE

"La Giralda", pasodoble, Guarranz.

"Tierras blancas", baile castellano, M. y V. Romero.

"Socorro en Siera Morena", fragmentos, P. Luna.

"La Gran Vía", fantasía Chueca y Valverde.

SEGUNDA PARTE

"Pepe Conde", canción madrileña, A. Vives.

"La Verbena de la Paloma", Selección número II, Tomás Bretón.

"Mac and Mac", duo de flautines, K. Alford.

"El Sitio de Zaragoza", fantasía Militar. C. Ondrid.

De San Fernando

VIAJERO

De su larga excursión por la región gallega, regresó nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Enrique Pérez Gutiérrez.

TRASLADO

Para su enterramiento en el panteón familiar que posee en el cementerio de esta, fué trasladado ayer desde Cádiz el cadáver de la pequeña niña Justa Ascárate Ristori, hija de los señores de Ascárate y García de Lomas (don Tomás.)

DE LA ALCADIA

Por la Alcaldía se ha recordado a los señores empresarios de los Cines que aquí existen, la necesidad de que se expendan numeradas las localidades de los mismos, en evitación de los desórdenes que pueden producirse en caso contrario.

NOTICIA RECTIFICADA

Afortunadamente, parece es incierta la noticia hace días propalada del fallecimiento del Oficial del uerpo de Maquinistas de la Armada don Diego Palomeque, residente con sus familiares en El Ferrol.

NUEVA PUBLICACION

Según se anuncia, en breve, comenzará a publicarse en esta población una revista que se titulara "T. B. O. isleño", dirigida por un periodista local.

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco, recibió el Sacramento del Bautismo el niño dado a luz por la respetable señora doña Blanca Eguilaz, esposa del Magistrado de la Audiencia de Cádiz don Pedro Cano Mánuel.

SERVICIO POLICIACO

Por el agente de policía, dependiente de la Comisaría de Cádiz don Enrique García Escribano, se ha llevado a cabo un nuevo e importante servicio que demuestra la competencia del citado agente en el ejercicio de su profesión.

Como resultado de ciertas confidencias y declaraciones conseguidas de un compañero de prisión del individuo José Esquivel Pérez, que actualmente estaba en libertad, despues de haber estado detenido algún tiempo como complicado en un robo de alhajas cometido en la capital, vino en conocimiento que el referedio individuo de oficio platero había fabricado varios troqueles para falsificar el lacrado de embotellados de vinos como de conocida marca.

Detenido de nuevo el Esquivel Pérez, confesó su participación en el mencionado delito, manifestando que los referidos troqueles los había entregado a los dueños de los bailes públicos, quienes también quedaron detenidos, pasando a disposición del Juzgado de Instrucción.

31-10-34.

Cámara Oficial de Comercio

PARA LA SUSCRIPCION INICIADA POR EL GOBERNADOR CIVIL

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

Suma anterior, 7.485,55 pesetas.

Don Francisco Macías Esquivel, 2 pesetas.

Empleados del Banco Español de Crédito que han contribuido con un día de haber a esta suscripción.

Don Francisco Nieto Guerrero, don José eFrnández Berea, don Abelardo Martín Parral, don Manuel Celdrán Carrillo, don Manuel Coello Aliaro, don Manuel Martínez Ródenas, don José Luis Fernández Mazorra, don José Calderón Sea, C. Juan Martínez Ruiz, don Fernando Chacón Rodríguez, don José Díez Esquerra, doña Engracia Esteve Martínez, don Juan Cuenca Mera, don Juan Calderón Freire. don Carlos Donalco, don Agustín Mora Poveda, don Julián Gracia Cros, don José Luis Covilla, don Salvador Navarro Pérez, don José Bienvenido, don Emilio Santiago Soler, don Manuel Falcón Viñas, don Domingo Gertoso, don Manuel López y don Manuel Bousada. 219,25 pesetas.

Suma, 7.716,80 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

31 de Octubre de 193.4

Jerez de la Frontera

SOLEMNE FUNERAL

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen celebráronse solemnes funerales en sufragio por el alma del comandante de Regulares de Ceuta, don Apolo Ruiz Marset, muerto heroicamente en Asturias cuando al mando de sus fuerzas batía a los revolucionarios.

Asistieron al religioso acto las autoridades militares y un público numerosísimo, entre el que figuraban muchos alumnos de la extinguida Academia Alfonso XIII, fundada por el bravo militar.

El duelo presidíanlo el comandante militar de la plaza, el capitán de Regulares de Larache don César de Miguel y varios parientes del finado .

FESTIVAL PARA COLABORAR A LA SUSCRIPCION PRO HUERFANOS DE ASTURIAS

Anoche, en el Teatro Villamarta, celebróse un festival artístico, cuyos ingresos se destinan a la suscripción iniciada en pro de los huérfanos de la fuerza pública, caída en Asturias defendiendo la unidad patria.

El espectáculo, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, tuvo la colaboración de las autoridades.

La Banda de Música Municipal interpretó un selecto programa.

A continuación se representó un juguete cómico de los celebrados autores Muñoz Seca y Pérez Fernández y un sainete de los hermanos Alvarez Quintero, con el general aplauso de la concurrencia, aplausos otorgados asimismo a don José María Tomassi, que cantó de forma magistral algunos trozos de óperas.

Tanto al hacer su aparición en el hermoso coliseo como a la salida, una vez terminado el festival, se le tributaron ensordecedoras ovaciones a las fuerzas que al mismo asistieron.

MISA DE REQUIEM ORGANIZADA POR LA J. A. P.

Organizada por la Juventud de Acción Popular en sufragio por las almas de las víctimas de la revolución, celebróse esta mañana en la I. I. Colegial una Misa de Requiem con Responso, a la que asistieron las autoridades militares, diputados por la provincia señores García Atance y Palomino y una muchedumbre enorme que llenaba todas las amplias naves de la Colegiata.

Presidían el duelo, además de los señores antes citados, los familiares del teniente señor Isasi, muerto en Asturias, y la del guardia de Asalto señor Chacón, víctima éste también del fuego de los rebeldes.

La parte musical del solemne acto estuvo a cargo de la "Schola Cantorum".

Terminada la Misa, los concurrentes desfilaron ante las autoridades, tributándosele a las fuerzas un grandioso homenaje de admiración, oyéndose innumerables vivas a España y al Ejército.

Aunque la Patronal acordó cerrar el comercio a la hora del entierro del cadáver del señor Isasi, dejó en libertad a sus asociados para que lo hicieran cuando lo estimaran conveniente, y muchos industriales cerraron a la hora de la Misa y la totalidad a la del sepelio del bizarro teniente jerezano.

Los asociados de la J. A. P. cuidaron del orden durante la celebración del acto.

SEPELIO DEL CADAVER DEL TENIENTE SEÑOR ISASI

Una vez terminada la Misa en la I. I. Colegial, formóse una manifestación imponente—todo Jerez, puede decirse—que se trasladó a la estación del ferrocarril para acompañar a su última morada el cadáver del heroico teniente de Regulares don José de Isasi y García del Salto.

Por haber salido el expreso, el furgón que conducía los restos hallábase desenganchado, siendo sacado por militares y parientes del finado que lo llevaron a hombros hasta el cementerio.

Abría marcha en el fúnebre cortejo una sección de guardias de Asalto, que siguió el siguiente itinerario: calles Cartuja, Medina, Honda, Larga, Alameda Cristina, Plaza Aladro y calle de Santo Domingo.

Detrás del féretro iba el Clero de la paroquia de San Pedro e inmediatamente el coche fúnebre portando buen número de coronas.

La caja que guardaba los restos del militar muerto en defensa de la Patria, iba envuelta en la bandera nacional.

Un público enorme, millares de personas de todas las clases sociales, seguían al coche y cerraban el cortejo todas las autoridades civiles y militares, y una sección del Regimiento de Infantería número 27, al mando del teniente don Antonio González Duarte, que habría de rendir los honores reglamentarios al finado.

Al llegar la fúnebre comitiva a la calle Larga, por el Clero entonóse un Responso y el acompañamiento desfiló ante la presidencia, continuando muchas personas hasta el cementerio.

Después de las salvas reglamentarias hechas por las fuerzas, se dió sepultura al cadáver del heroico militar, a quien Jerez entero, asociándose al dolor que sus familiares experimentan, rindió el tributo de admiración merecido a los que saben morir defendiendo la unidad patria.

VIDA MUNICIPAL

Reuniéronse ayer en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Policía Urbana y la Junta Local que ultima la cuestión del Repartimiento vecinal.

—También se reunieron anoche en la Casa Consistorial los maestros para efectuar el nombramiento de vocales para el Consejo Local de Segunda Enseñanza.

EL CORRESPONSAL

Misa de requiem

Mañana, a las diez en la iglesia conventual de Santo Domingo, se celebrará solemne Misa de requiem con responso por el alma de los cofrades fallecidos de la venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia.

Por teléfono

ALBA RECTIFICA UNA NOTICIA. - NO TIENE NOTICIAS OFICIALES DE LA REANUDACION DE LAS CORTES

Madrid, 31.—A última hora de la tarde en su despacho, recibió el Presidente de la Cámara a los periodistas, el cual manifestó que tenía que hacer la rectificación de una noticia aparecida en "El Heraldo" de anoche en la que decía que no acudirían a la Cámara al reanudarse las sesiones más de 3 diputados socialistas porque los restantes o estaban detenidos, o en el extranjero.

Contrariamente a esto tiene que decir que los detenidos son solamente los que ya se sabe, es decir Largo Caballero, Ruiz Lecina, Agllaume Hernández Sancajo y Teodomiro Menéndez.

Trifón Gómez que fué detenido anoche ya está en libertad según se le ha comunicado oficialmente.

Respecto a la fecha de reanudación de Cortes, rijo el señor Alba que no tenía noticias oficiales de ello. Terminó su conversación con los periodistas diciendo, que esta noche asistiría a la recepción que se dá en honor de los congresistas de Museos.

HA FALLECIDO EL GRAN ACTOR PEDRO ZORRILLA

Madrid, 31.—Esta mañana ha fallecido el notable actor don Pedro Zorrilla, víctima de un ataque al corazón.

El finado trabajó muchos años en el Teatro de la Comedia y uno de los mejores intérprete de las obras de Muñoz Seca, García Alvarez, y otros autores. Mañana se verificará el entierro.

EL OBISPO DE MADRID PUBLICA UNA INTERESANTE CIRCULAR SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 31.—El Obispo de Madrid Alcalá ha publicado una interesante circular sobre los haberes del clero en que dice que la diócesis ha respondido cumplidamente al sosteniimento de las necesidades de culto y clero, pero la pensión solo alcanza a una parte del clero y la dotación que marca la ley no está vinculada a los cargos, sino a las personas y cuando éstas falten quedan los cargos indotados y hará falta más recursos no solo para el personal sino para las necesidades del culto por lo que suplica, ya que también se ayuda a otras diócesis muy pobres, que los fieles no se den de baja en la suscripción y dejen de cooperar por creer que ya la Iglesia no lo necesita con la actual ley, sino que continúen aportando su óbolo para el sostenimiento del culto y clero.

SIGUE SUS LABORES EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSEOGRAFIA

Madrid, 31.—Hoy continuó el Congreso Internacional de Museografía. Se trataron diversos temas entre ellos, el de la adaptación de antiguos monumentos y otros edificios de índole de Museos y de los principios generales de la valoración de obras de arte. Se trató también de la presentación de colecciones y exposiciones de todas clases.

Esta noche se ceelbró en el Palacio Nacional, una recepción en su honor con que obsequió a los congresistas el Presidente de la República. Asistieron muchas personalidades. Mañana los delegados visitarán Valladolid.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Hocla, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

**La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ**

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones
MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ
General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melila, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO - BESOS

Saldrá de Cádiz el 16 de Octubre de 1934

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 6 de octubre de 1934, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 20 de octubre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 13 de octubre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de octubre de 1934, el vapor POETA AROLAS.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz: El 20 Octubre de 1934, el vapor "Legazpi", para Las Palmas, Tenerife. Freetawn, Santa Isaebel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1934.

Llegará de Fernando P-o: el vapor LEGAZPI, el 3 de octubre de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de octubre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de octubre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de octubre de 1934: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de octubre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, los buques POETA AROLAS e ISLA DE GRAN CANARIA admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del día anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *Servicio Rápido*

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 8 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 15 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 22 de octubre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 29 de octubre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veinte y tres horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Estadística de accidentes del trabajo

SEPTIEMBRE DE 1934

En el mes de Septiembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido 154 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 95 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden, tres a patronos no asegurados, 57 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 56 a asegurados en Mutualidades y 38 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 140. De ellos, 61 de muerte importando los capitales 885.888'83 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Septiembre fueron 37, con un importe de 422.334,70 pesetas; las permanentes totales para la profesión 40, con un importe de 697.677'67 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo, 2, con un importe de 35.727'51 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Septiembre importan, pesetas 124.185'40, de las que son beneficiarios pensionistas 219 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.283.766'65 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.896'29 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.121'28 pesetas y la de menor coste a 217'30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 16.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: Permanente parcial 10.812'71 pesetas; permanente total 17.336'02 pesetas y permanente absoluta 24.155'08 pesetas.



Diputación Provincial

Visitaron ayer Sr. Icardi:

Don Emilio Margalef, teniente de alcalde.

Sr. Director del Manicomio Provincial.

Comisión de Practicantes de la Beneficencia Provincial, integrada por los señores Quignón y Davin del Pozo.

Sr. Director del Hospicio Provincial.

Sr. Director del Hospital Mora Provincial.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA Pizarrita

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A., de Guadalajera, las encontraréis en el

BAZAR INGLES

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
1
JUEVES
F. de T. los S.

Contra los centinelas de la cárcel, se hicieron anoche algunos disparos

Que sembraron la alarma en el populoso barrio de Santa María

La pistola criminal sonó anoche en Cádiz. Fué con nocturnidad y en la proximidad de la Cárcel y Cuarteles, donde con un deseo de mayor alarma se realizó el simulacro de agresión. El Ejército y fuerza pública tomó seguidamente posiciones estratégicas con decisión suficiente a garantizar la tranquilidad de Cádiz. Los disparos se repitieron y la fuerza pública hubo de contestar. Afortunadamente el honrado obrero gaditano no tiene relación alguna con este pistolerismo profesional que intenta producir alarma y del que nosotros queremos en estas líneas protestar, aunque sin concederle importancia, que no tiene.

No cabe duda que la casualidad es un gran auxiliar de los reporteros. He aquí una prueba. Al ocurrir anoche el suceso que vamos a relatar, transitábamos por la Cuesta de las Calesas, y fué entonces cuando supimos que la guardia de la Cárcel había sido tiroteada, asegurando algunos hasta que había heridos.

Con la rapidez que requiere el caso, nos trasladamos al lugar de la ocurrencia, y desde las proximidades advertimos que algo anormal ocurría, pues fuerzas de Asalto y de la guardia de la Cárcel prohibían el paso por los alrededores de la misma, impidiendo también que algunos individuos penetren o salgan de sus domicilios.

Interrogamos a unos y otros y, como siempre suele ocurrir en estos casos, la llegada del periodista se recibe con cierto recelo, y en sus contestaciones nuestros interrogados se muestran reservados.

Lo ocurrido : : : : : : :

A las ocho y media próximamente, el centinela de puesto en la garita conocida por la del "Diablo". por estar próxima al mar y sitio peligroso, llamado José Martínez, sintió un disparo, llamando seguidamente al cabo de guardia.

Del cuerpo de guardia salió con un pelotón el teniente don Federico Ristori, el que con un número se dirigió hacia donde estaba el centinela que reclamaba el auxilio, mientras que el cabo, con un pelotón, continuaba examinando por la Avenida de Pablo Iglesias.

Cuando el teniente estaba hablando con el soldado agredido, hicieron un nuevo disparo que rozó al teniente, sin que éste pudiera apreciar de dónde partió y sí el centinela, por estar de cara a donde lo hicieran, asegurando que había sido desde un balcón de la casa que hace esquina entre Santa Elena y Pablo Iglesias.

Llegada de fuerzas de Policía y Asalto y Guardia urbana : : : : : : : : :

De los primeros en llegar al lugar de la ocurrencia fueron fuerzas de la Guardia urbana, con su jefe don Manuel Baras Artes, y seguidamente la camioneta de Asalto con una patrulla al mando del teniente don Manuel Beltrán. los que después de orientarse y conocer el lugar de donde partieran los disparos, acordonaron el edificio e hicieron un detallado registro que, según nuestros informes, no dió el resultado apetecido.

En el balcón indicado por el centinela habita un tal José Virué, hombre de unos 40 años y, según nuestros informes, de buena conducta.

Las casas adyacentes también fueron acordonadas y registradas siendo también negativo el resultado.

En el lugar del hecho también se personó el comisario de Policía don Augusto Chacón con el agente don José María Vidal, instruyendo las primeras diligencias, y posteriormente llegó el jefe de la Brigada Social, agente don Juan José González, y el agente don Francisco Morales Fresne, haciendo las diligencias que requiere el caso.

¿Los disparos partieron de donde indicara el guardia, o pudo ser de otro balcón o azotea? :

Con la rapidez que acudieron las fuerzas y la situación de la finca en nuestro estudio de la casa, sacamos la evidencia que de haberse hecho los disparos desde el balcón de referencia, el autor no pudo salir a no ser que se arrojara a la calle desde el mismo, cosa imposible por estar a una regular altura y las personas que por allí había a esa hora, al ser interrogadas por nosotros, manifestaron que no vieron correr a nadie.

Las fuerzas llegadas recorrieron los alrededores sin encontrar nada que hiciera sospechar la presencia del autor de los disparos por aquellos lugares.

También se hizo un registro en las obras de la Casa Matriz sin resultado.

Llegada del jefe de día y unos detenidos : : : :

También llegó al lugar del hecho el jefe de día, teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuelas, que estuvo haciendo algunas diligencias, recibiendo el parte de lo ocurrido de manos del teniente encargado de la guardia.

Seguidamente vimos unas parejas de servicios locales que conducían a unos detenidos con dirección a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, siendo éstos tres mujeres y tres hombres, una de aquellas la casera de la casa, otro un matrimonio con su hijo que habitan en unas habitaciones que tienen ventanas frente a la Cárcel y el matrimonio que habita en el balcón tantas veces citado.

Se encuentra un revólver

Con posterioridad a las anteriores noticias, a las doce próximamente nos personamos en la Cárcel al tener conocimiento de nuevas agresiones, y allí logramos enterarnos que en la azotea de la casa número 1 de la Avenida de Pablo Iglesias, esquina a la de Alvarez Cabrera, había sido encontrado un revólver, sospechándose sea con el que hicieran los disparos de que hemos hecho referencia.

Nuevas agresiones a la fuerza : : : : : : : : :

A las doce próximamente, unas detonaciones que partieron de la Avenida de Pablo Iglesias, nos hizo dirigirnos hacia el lugar indicado, peligrosísimo en extremo, pues la densa niebla hacía imposible el tránsito, con el riesgo también de ser confundidos por la fuerza pública que prestaba servicios en aquellos alrededores, y que en varias ocasiones había sido agredida.

Por fin pudimos llegar a la Cárcel, donde las precauciones eran grandes, y allí tuvimos conocimiento que a las doce menos veinte nuevamente la fuerza pública de servicio había sido agredida desde una de aquellas bocacalles, repeliendo la agresión los soldados, sin que hubiese que lamentar desgracias, al menos por parte de la fuerza.

Desde este momento se extremó la vigilancia, montándose un servicio en las azoteas más altas, para poder dominar y evitar cualquier atentado, y por las obras de la Casa Matriz también se hizo un registro, deteniéndose a dos individuos que allí había, ignorándose si son de los que acostumbran a pernoctar o su presencia estaba relacionada con estos hechos. Desde luego, por fuerzas de Asalto fueron conducidos a la Comisaría.

El teniete coronel señor Peñuelas, jefe de día, también estuvo en el lugar del hecho.

Hasta nosotros llegó la noticia de que las fuerzas iban a ser reforzadas para evitar nuevas agresiones durante la madrugada por algunos que aprovecharan la niebla.

Se ordena una detención

Con motivo de los disparos hechos en los alrededores de la Cárcel, el juez que entiende en este asunto parece ha ordenado la detención de un individuo, reclamado ya con anterioridad, por ser el poseedor del revólver aparecido en la azotea de la casa número 1 de la calle Concepción Arenal.

Al cerrar esta edición continuaban las pesquisas buscando inútilmente al autor de estos disparos.

El juez militar en la Comisaría : : : : : : : :

El juez militar, capitán de Infantería don Cipriano Briz, se personó ya de madrugada en la Comisaría de Vigilancia para tomar declaración a los detenidos con motivo de los disparos en la Cárcel.

Anoche fué herido gravemente el sereno del Banco Nacional de Industria y Comercio

Por el conserje del Casino de Clases, que hizo contra él seis disparos de revólver

La detención del agresor tuvo que efectuarla su propio hijo, jefe de una patrulla de Artillería

Se desconocen las causas que motivaran la agresión

La noche de ayer, que desde las primeras horas se presentó movida y que en el transcurso de ella fué pródiga en accidentes, tuvo su más triste epílogo en un suceso desarrollado a las puertas del Banco Internacional de Industria y Comercio, del que resultó víctima el sereno del Establecimiento, Esteban Ponce de León, que cayó herido mortalmente por los disparos que contra él hizo el conserje del Casino de Clases, oJsé Espada González. ¿Motivos? Imposible ha sido averiguarlo. El agresor, encerrado en un completo mutismo, sólo dijo que lo había hecho por obcecación. Y esto hace pensar en la existencia de alguna violenta disputa entre ellos, que llevó al crimen a un pobre hombre del que no se tiene conocimiento del menor hecho condenable. Extremo éste, que no ha podido tene rcomprobación por la falta absoluta de testigos presenciales que pudieran hacer alguna luz sobre un asunto que se presenta algo oscuro. Y como consecuencia de ello, sin poder dar por tanto una impresión exacta de los móviles que impulsaron a José Espada a tal determinación, nos limitaremos a hacer una descripción exacta de lo ocurrido ayer noche a la puerta del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Seis disparos de revólver

Escasas eran las personas que a las once de la noche transitaban ayer por la noche Hermenegildo Giner de los Ríos, pero estas pocas pudieron escuchar, casi simultáneamente, las detonaciones producidas por seis disparos de revólver.

Alarma y confusión en los primeros instantes. Las circunstancias actuales hicieron pensar en otros hechos de desagradable recuerdo, pero cuando los más sensatos y serenos pudieron reponerse de la emoción de los primeros momentos, vieron como del zaguán del edificio del Banco Internacional, salía un individuo tranquilamente y diciendo:

—"Ahí le han pegado seis tiros a un individuo".

Pero tuvo la imprevisión de no guardar el revólver con que habían se hecho los disparos, y don Diego Mateo Paredes, que pasaba por aquellos alrededores, dándose cuenta de ello, pudo agarrale y quitarle el arma, tras violenta lucha en la que ambos rodaron por el suelo. Una vez que don Diego Mateo se había hecho de su contricante, llegó una patrulla de Artillería que prestaba servicios de vigilancia en el Casino Gaditano y un teniente de Asalto.

Cómo fué detenido el agresor : : : : : : : :

Se ignoran las causas y detalles del hecho, pero lo cierto ha sido que el agresor, quizá aprovechando la confusión que se originó en aquel lugar y la abundancia de público, logró escabullirse y refugiarse en el Casino de Clases, situado en la calle Duque de Tetuán y en el que tiene su domicilio.

El teniente de Asalto, con una pareja de este Cuerpo, que solicitó por teléfono al cuartelillo, y acompañado por la patrulla de Artillería, presentóse en el Casino para proceder a su detención. Intentaron penetrar en la habitación donde se había refugiado, pero ante el temor de que aún continuase armado, y en vista de que aquella se encontraba oscura, se limitó a darle el alto, sin que nadie contestase. Penetraron y comprobaron que ya no se encontraba allí. Pero viendo que una ventana que da a un patinillo se encontraba abierta, sospecharon que por ella había escapado. Y en efecto, los perseguidores se pasaron a él y pudieron ver a un hombre que trataba de ocultarse en la sombra.

Trágica coincidencia : : :

El cabo de Artillería, jefe de la patrulla que prestaba el servicio, se dirige hacia la persona que trata de ocultarse. La detiene, y cuando se hace un poco de luz, vé con horror que quien lleva detenido es su padre. Acongojado, presa de horrible excitación nerviosa, se dirige al teniente de Asalto y le dice:

—"Mi teniente: esto debe se una equivocación. Este hombre es mi padre."

Pero no hay error posible. La fuerza le ha seguido de cerca y el hijo tiene que rendirse a la triste realidad. El teniente le aparta y con la pareja de su mando se hace cargo del detenido, que conduce a la Comisaría. Allí se encierra en completo mutismo, diciendo sólo que es sargento retirado, su nombre y apellidos y que el crimen lo había cometido por obcecación.

El herido es conducido al Hospital de Mora : : : :

Entre las personas que acudieron al lugar del suceso, figuraban don Andrés Zarzuela, don Manuel Cabezas y don Diego Mateo, quienes recogieron al herido, que se encontraba tendido boca abajo en el suelo del zaguán junto a la escalera y arrojando abundante cantidad de sangre por la frente, y en un "taxi" propiedad del último de los citados señores le condujeron al Hospital de Mora.

Cuando ingresó en este establecimiento no había recobrado el sentido y en la sala de operaciones, por el médico de guardia don Román Ruiz, auxiliado por el alumno señor Sánchez Rodríguez y practicante señor Dañino, fué asistido de una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en la eminencia precordial derecha, extensa fractura fituraria del cráneo, contusión con hematoma en la región malar, contusión en la región occipital y conmoción cerebral. Estado gravísimo.

Inmediatamente d e s p u é s de practicada la cura de urgencia, por el doctor Alcina sacóse una radigrafía de la región afectada por la bala, con objeto de ver la colocación de ella y proceder luego a su extracción.

El arma homicida es llevada a la Comisaría : :

Anteriormente damos cuenta de cómo se efectuó la agresión, de la lucha que con el agresor sostuvo don Diego Mateo y de la captura de aquél. Durante esa lucha, el arma que empuñaba el criminal cayó al suelo y don Diego Mateo la recogió, haciendo entrega de ella en la Comisaría de Vigilancia.

El arma es un revólver de tipo "Pulpi", calibre 9, corto, que presentaba sus seis cápsulas descargadas.

También en dicho Centro policíaco fué entregado por el teniente de Asalto una pipa con tabaco, que sin duda fumaba la víctima cuando fué agredida.

El herido fallece : : : :

Informes posteriores, obtenidos en el Hospital Mora, nos han confirmado el temor que desde un principio teníamos. El herido, que no había logrado pronunciar palabra alguna debido a su grave estado, falleció a las dos de la madrugada.

Descanse en paz el alma del infortunado Esteban Ponce de León.

El Juzgado que entiende en el asunto : : : : :

Al tener conocimiento el comandante militar de la plaza del hecho, ordenó que el asunto fuese puesto a disposición del juez de Instrucción, ya que no existiendo en realidad delito alguno que pertenezca a la jurisdicción militar, ésta se inhibía en favor de la jurisdicción civil.

Noticias de provincias

ZARAGOZA, 31.—Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad y enorme concurrencia, que llenaba las amplias naves de la Catedral de La Seo, el funeral en sufragio de las víctimas por los sucesos revolucionarios. Asistió el señor Arzobispo, el alcalde señor López de Gera el diputado provincial señor Sainz de Medrano en representación de la Corporación provincial y numerosas representaciones de entidades y corporaciones particulares.

A la salida del templo el Alcalde y autoridades presentes fueron delirantemente ovacionados, y la enorme múchedumbre que llenaba la plaza de La Seo y se desbordaba por las calles adyacentes se trasladó en manifestación imponente por la calle de San Jaime, plaza de la Constitución, paseo de la Independencia y plaza de Aragón hasta la cpitanía general, dando frecuentes y expresivos vivas al Ejército, a la guardia civil, a los institutos armados y, sobre todo, a España. Desde los balcones de todo el trayecto el público aplaudió y contestaba a los vivas de los manifestantes. Al pasar la manifestación por la calle de don Jaime, vieron a un guardia civil en un tranvía y prorrumpieron en vivas y aplausos. Se desbordó el entusiasmo y los manifestantes levantaron en hombros al guardia y prorrumpieron en vítores de verdadero entusiasmo.

Poco después se encontraron otro guardia civil en la plaza de la Constitución y se reprodujo el entusiasmo. El guardia civil temblando de emoción al escuchar los vivas ensordecedores de la muchedumbre para los salvadores de la patria, dijo que vitoreasen a España porque ellos solo habían cumplido con su deber. Estas manifestaciones enardecieron más los ánimos y la muchemdumbre arreció en los vivas y llevaron largo trecho en volandas al guardia. También se prodigaron las ovaciones y vivas a los guardias de Asalto y al Ejército de los cuales asistió gran número aunque con carácter particular Sin el menor incidente llegó la manifestación a la Capitanía General, en donde les recibió uno de los ayudantes del general, agradeciendo el homenaje y les rogó que se disolvieron, lo que cumplieron sin el menor incidente.

La manifestación ha dejado una impresión gratísima en toda la población.

—Se ha celebrado con brillantez la fiesta del Ahorro, que todos los años organiza la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. En el magnífico salón de actos de su domicilio social de la Plaza del Reino. Presidió el de la entidad don Antonio Lasierra acompañado de las autoridades locales y demás miembros directivos. Se repartieron más de cuatro mil pesetas en diversos donativos a obreros y agricultores. El sabio catedrático don Andrés Jiménez Soler pronunció una notable conferencia sobre el tema: "Pignatelli y su obra en los aspectos económico y benéfico."

También se han distribuído libretas de ahorro o donativos a óbreros y maestros que se han distinguido como fomentadores del Ahorro, en el Monte de Piedad y en la Caja de Previsión social.

—Hoy se celebró en la Catedral de La Seo, organizado por el Prelado, Cabildo Catedral y varias entidades un solemne funeral por el alma de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

Rezó el responso el Arzobispo doctor Domenech.

A la salida del templo se dieron vivas al Ejército, a España y a las autoridades.

Frente al edificio de la Diputación donde se aloja una compañía de Asalto un grupo de estudiantes repitió los vítores y las aclamaciones.

CORUÑA, 31.—Cerca de las siete de la tarde penetraron tres individuos, pistola en mano y cubiertas las caras con antifaces, en el almacén de cereales establecido en la calle de Monelos, número 41 propiedad de don Ramón Martínez Reboredo.

Amarraron a un silla al hijo del dueño y al tenedor de libros don Eugenio Domínguez, y en tanto que uno amenazaba con la pistola los otros se dedicaban a llevarse el dinero que había.

Después cerraron la puerta de la habitación con llave y desaparecieron.

El señor Domínguez pudo desasirse de las ligaduras y con una pistola que dejaron olvidada los atracadores hizo un disparo que al ruido atrajo a algunos vecinos y una pareja de la guardia civil.

Hecho el recuento se sabe que los atracadores se llevaron dos sacos conteniendo quinientas pesetas en moneda de una y dos pesetas, otro saco con mil en monedas de cinco y tres mil en billetes.

Se comenta que durante unos días se colocan bombas y se cometen actos de bandidaje sin que la policía tenga una actuación decidido para cortar estos hechos.

—Esta mañana dos guardias de Asalto descubrieron en el portal de las oficinas del Presidente de la Asociación patronal sitas en la calle de Pardo de Cela, una bomba de gran tamaño con la mecha encendida. Uno de los guardias la trasladó al centro de la calle, y otro con rapidéz cortó la mecha. Los guardias corrieron gran peligro al realizar estas operaciones. Trasladada la bomba al parque de Artillería se comprobó que su peso era de siete kilos y de haber estallado hubiera producido enormes daños.

VALENCIA, 31.—Se ha creado una nueva Comandancia de la Guardia civil en Valencia, y en virtud de ello, quedará aquí todo el personal que actualmente hay y además vendrán más jefes, oficiales y guardias.

Una Comandancia será destinada para el servicio de la capital y pueblos limitrofes y otra para los de la provincia.

También se hacen gestiones para que venga una nueva compañía de Asalto.

LEON, 31.—Han sido detenidos por la guardia civil e ingresado en la cárcel el ex diputado de las Constituyentes por Huelva Agustín Marcos Escudero. Según se dice es uno de los principales jefes del movimiento revolucionario de la cuenca minera de Villablino.

VITORIA, 31.—Se ha sabido que el individuo que arrojó una botella de líquido inflamable contra el taller de carpintería de Teodoro Aguirre, es Santiago Pérez, natural de Alzola, que ha desaparecido.

Dos de sus cómplices están detenidos.

De madrugada en Gobernación

DIJO QUE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL HABIA SIDO UNA DE TANTAS

Madrid, 31.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo:

—Ya sabrán ustedes por la referencia que del Consejo les ha dado el Ministro de Comunicaciones, los decretos y proyectos que afectan a este departamento.

Por el momento, no tengo nada que añadir a las manifestaciones que les ha dado el señor Jalón y por lo que a éste Ministerio se re fiere, con todos los resortes de que dispone, y puesto al habla con todos los gobernadores, puedo decirles que no hay motivo de zozobra ni de inquietud y que la tranquilidad en toda España es completa.

Los periodistas le pidieron una re ferencia más amplia de las ya conocidas de la reunión de la minoría radical y el señor Vaquero contestó:

—Ha sido una reunión más: Una de tantas. Ya sé que se han dicho algunas cosas de ella. Pero en la reunión ha habido lo que hay siempre y supongo que ocurrirá en todas las minorías, todos han hablado, cada uno ha expuesto sus puntos de vista, sus opiniones y nada más.

Pasado mañana volveremos a reunirnos. Si hablan otros miembros de la minoría, ocurrirá lo de hoy, pero ya verán ustedes, que sucederá lo de siempre, lo que tiene que suceder, qu al final hablará el señor Lerroux y con su indiscutible autoridad y talento político, dirá la última palabra y todos quedaremos tan contentos y tan satisfechos, viendo que lo que el jefe diga, es lo que tiene que ser.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

..Debidamente informados, podemos garantizar que para principio del próximo año estarán ya constituídas y funcionarán normalmente todas las comisiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Con un veinte y cinco por ciento menos de ingreso y un incremento de otro veinte y cinco por ciento en los gastos, es de esperar que el ama de la casa se tire prontamente por el balcón.

¡Adiós, "Marraco"!

--¿Leistes el bando municipal?
--Sí, pero he visto la firma equicada. ..
--¡¿...?!

..--¿No decía a n t e s Ramón de Carranza...?

Terminadas las faenas campestres en los cortijos de la provincia, hemos tenido el gusto de saludar a un muy querido amigo nuestro.

Al "éxito" de "Heraldo de Madrid" con motivo de aquella célebre información "¿Qué pasa en Cádiz?", ha seguido otro "rotundísimo" al "croniquear" sobre los sucesos de Asturias: centenares de personas destacadas de Oviedo acusan al diario de las truculencias de falseador de la verdad.

Adivinamos la réplica: Nos dijeron. Nos aseguran. Nada afirmamos.

Y continuarán las mentiras envenenando a los incautos.

¡Cuándo entrará la depuración en la clase periodística!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21513

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
2
VIERNES
C. de los F. D.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 1.

"INFORMACIONES"

"Perdemos ya la cuenta de las veces que hemos pedido una investigación en la contabilidad de las sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores, y con nosotros, la gente que ha seguido este asunto tan turbio, espera que de una manera oficial se aclare lo que haya de cierto en el negocio de la revolución.

Todo el mundo sabe que de las cajas de esas sociedades obreras salió copiosamente el dinero destinado a la compra de armas y explosivos. Dinero lícitamente recaudado entre los afiliados para los fines concretamente fijados en la Ley de Asociaciones y que fué entregado a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. organizadora y directora del movimiento subversivo.

Nos hallamos perplejos ante la pasividad del Gobierno en una denuncia de tamaña gravedad. La ley obliga de un modo categórico a las Asociaciones a dar cuenta de su gestión económica y el Delegado de Trabajo está en el deber, que no cumple, de inspeccionar los libros en las sociedades de ese tipo pertenezcan o no a la U. G. T. Sociedades que probada su participación en la revuelta no pueden continuar su vida legal y hay que disolver inmediatamente para satisfacción de la paz pública.

Esta decisión de incautarse "ahora" de los fondos sociales del Sindicato Minero de Asturias, tiene todos los carácteres de una broma. La incautación antes cuando se sabía ya de dónde salía el dinero para la rebeldía. Y esta resistencia del Delegado de Trabajo a fiscalizar los libros de la Unión General de Trabajodores, tiene todas las apariencias de una complicidad punible que no hemos de amparar con el silencio. Nuestro silencio sólo durará lo que la censura.

"LA NACION"

"La frescura de Indalecio Prieto es proverbial. Ella le ha ayudado siempre a subir. Sus audacias se acogieron en el mundo político como rasgos geniales y así se ha dado el caso vergonzoso para España de que un hombre sin bajage cultural, sin conocimientos que le hicieran apto para funciones gubernamentales, con sólo cuatro gritos, unos puñetazos en el pecho y unas actitudes farrucas pasara a la categoría de personaje.

Hoy este personaje, que por su aspecto y por su conducta sería de opereta si no fuera causante de tantos dolores, de tantas ruínas y tantas lágrimas, después de haber huido cobardemente, mientras sus pobres engañados perdían la vida y sembraban la desolación, se permite el lujo de decir desde el Extranjero que él asume la responsabilidad del movimiento, que sólo a su partido y a sus dirigentes se ha de achacar.

De manera que este sujeto confortablemente instalado en París y con la perspectiva de instalarse mejor allí donde se reúnen a disfrutar de todos los placeres los multimillonarios del mundo, recaba para sí la gloria de 152 muertos y 222 heridos que tenido la fuerza pública: de los revolucionarios que han caído en la lucha, con ella el desastre espantoso de la región asturiana, de los robos, de la destrucción de joyas artísticas y de cuanto en fin ha conmovido en estos días las entrañas del pueblo español.

Quien habla así no es un revolucionario que se haya expuesto jamás al menor peligro: es un saltimbanqui que aprovechó siempre la hora precisa el trampolín para saltar de los lugares de compromiso a las bienandanzas de una existencia placentera, como saltó sin que nadie conozca ni la profesión ni el negocio que tan grandes beneficios pudiera reportarle desde la pobreza a la opulencia.

Mientras él no había declarado con ufanía su responsabilidad criminal, nosotros nos hemos limitado a recoger los datos informativos de sus andanzas. Ante el cinismo que revela su actitud declarándose "técnico de las evasiones", después de haber sembrado la muerte y el horror, decimos que es bochornoso para España que un sujeto así haya ocupado una poltrona ministerial y vergonzoso también para la humanidad, ofensivo para el derecho de gentes, que quien añade al delito la vanagloria de cometerlo, pueda vivir tranquilamente en ningún punto del planeta."

"LA EPOCA"

"Sobre la tumba inmensa de muertos están bien las lágrimas: están mejor las oraciones: pero no puede faltar tampoco el recuerdo. Recuerdo de los inductores que enloquecieron a unos y armaron las manos que habían de asesinar. Recuerdo de los cabecillas que empujaron a las turbas guardándose ellos a buen recaudo. Recuerdo de los que pudieron evitar el daño y no lo evitaron por necedad, por torpeza y por una maldad insondable.

Junto a aquellos muertos que llaman a nuestra piedad el espectáculo de estas vidas, no nos dicta si no una sola palabra: justicia.

Está pidiéndola el equipo de homúnculos que presidieron la preparación de la carnicería horrenda y del tremendo destrozo de tantos hogares.

Con la razón que ayuda a juzgar y a prever, con la experiencia que alecciona a la eterna luz de la verdad, día por día venimos anunciando lo que al fin ha ocurrido.

Dejemos ahora recordar a todos los muertos y rezar por ellos una oración.

Pero dejemos también pedir una vez más: Por todos los que su imprevisión, sus complicidades o su designio criminal llevó a la muerte, justicia para los culpables."

"EL SIGLO FUTURO"

"España entera está pendiente de las resoluciones del Gobierno que tiene el deber ineludible e imperioso de defenderla. Pero los españoles que están viendo cómo el enemigo extranjero, aliado con el enemigo interior la amenazan, debe estar pronta a no dejarse arrollar. Y los españoles deben vivir prevenidos para que los asesinos no los cazen al modo que ha sido cazado nuestro correligionario del Galdacano don Juan Cruz, porque el derecho a la defensa de la propia vida es un derecho sagrado y la defensa legítima una eximente en todos los códigos.

Los que piden clemencia son los mismos que arman los brazos asesinos, son que los que, como Azaña, era señalado en el Extranjero como director del movimiento insurreccional filibustero: los que como Prieto predican que lo que ahora ha fracasado... otra vez será: los que en corrillos y tertulias de café osan culpar al Ejército de lo que arrasó la barbarie de los mineros asturianos dirigidos por profesionales militares extranjeros: los que sonríen con ira reconcentrada encomiando el empuje arrollador de las hordas invasoras de Oviedo.

¿Quién habla de crueldades?—ha dicho Prieto en París—. La guerra es cruel de suyo y lo que ha ocurrido en España ha sido eso: la guerra.

Pues bien, ellos son los que califican: en la guerra como en la guerra. Pero como en la guerra contra el enemigo armado en el frente y contra el enemigo taimado en la retaguardia social. Contra los espías, contra los derrotistas, contra los cooperadores del enemigo.

En la guerra como en la guerra. Y ante la amenaza reiterada de mantenerla... ni perdón ni olvido.

La sociedad tiene el ineludible deber de defenderse para no perecer."

NOTA DEL DIA

Desde su cómodo, tranquilo y costoso alojamiento de un hotel de primer orden de la capital francesa, el dirigente socialista Indalecio Prieto ha levantado su brazo, cerrado su mano y lanzado a todos los vientos sus amenazas contra el Gobierno por haber reprimido como en tiempos de guerra el levantamiento de Asturias. Ha pedido para el partido Socialista toda la responsabilidad del movimiento, que todavía no puede decirse que esté terminado; ha negado que políticos extranjeros tuvieran parte en dicho movimiento y ha aderezado su conversación con cómicos episódios de su fuga, que en realidad ha sido un tranquilo paseo; ha alquilado un buen departamento de uno de los mejores hoteles parisinos; ha retirado unas buenas pesetas que a su nombre estaban en un Banco suizo y se dispone a vivir tranquilo unos días, que aprovechará seguramente en preparar un nuevo golpe.

Lo que no ha tenido ha sido ni siquiera unas palabras en recuerdo de los que defendiendo lo por él predicado han perdido o están todavía perdiendo sus vidas por los montes asturianos; no ha tenido ni un recuerdo, ni una palabra para huérfanos o viudas; él va a lo suyo: él es dirigente y no puede perder el tiempo en esos casos pequeños, en esas muertes naturales en toda lucha. ¡Ya tiene él bastante con el desasosiego que representa estar escondido esperando saber si por fin se triunfó, para entonces ocupar el primer puesto, o si vinieron mal dadas tener que marcharse al Extranjero!

En tanto que todo esto ocurre, y con pruebas irrefutables y de la mayor excepción queda demostrado quiénes han sido los que prepararon el movimiento que tantas vidas y millones ha costado, se sigue en las altas reuniones pensando y hasta lamentando que los socialistas no acudan al Parlamento, y el dirigente Prieto, en una conversación telegráfica, contesta a todos estos señores diciéndoles: "No voy al Parlamento a entablar un debate contra mis enemigos políticos, porque nuestro Partido ha acordado no hacerlo". Es decir, que todavía le advierte al Gobierno que no van a las Cortes no porque pueda haber quien se lo impida, sino porque a ellos no les viene ahora en ganas, por no convenir así a sus planes.

¡Y lo verdaderamente lamentable es que tienen razón! En ningún pueblo medio consciente sus gobernantes se hubieran pasado un mes en las circunstancias en que ha transcurrido en España el de octubre que acaba de terminar. Amenazado el partido Radical, y más que el Partido su jefe, si se encargaba del Poder, con una revolución, se encarga, y al encargarse es lógico que lo hace arrostrando todas las consecuencias: consecuencias bien tristes por cierto y de las que corresponden partes iguales a todos los que con el señor Lerroux fueron al Poder. Se encarga y, a las pocas horas, aquellos que habían amenazado cumplen sus amenazas en grado muy superior al que pudiera esperarse, y el Gobierno, que estaba avisado de todo lo que iba a suceder, que se encuentra en seguida con la cooperación, como siempre, de todas las fuerzas y de todas las clases civiles, se cruza de brazos—no otra cosa puede decirse que se ha hecho—y lanza por boca de su jefe unos tristes lamentos ante la perspectiva de ver, el día que se abran las Cortes, desiertos los escaños que acostumbraban a ocupar los dirigentes de la revolución que está sufriendo España.

Tiene razón Prieto para hablar desde Francia en la forma despectiva y amenazante en que lo hace. Tiene razón, porque sabe todavía de la ceguera de esos que aún le siguen; tiene razón, porque conoce aún mejor la indecisión del Gobierno que lleva un mes, no ya sin atreverse a declarar la ilegalidad del partido Socialista habiendo, como hay miles de argumentos para fundamentar esa ilegalidad, sino condoliéndose de no poder, al abrir el Parlamento, ver y escuchar a los dirigentes socialistas pidiéndoles cuenta de por qué reprimieron el movimiento revolucionario en Asturias y no permitieron la declaración del Estado catalán.

..."Y, además, es preciso tener presente una teoría que es válida siempre, con este Gobierno y con todos, con este Parlamento y con todos: la de que las Cortes, mientras subsisten, son un Poder auténtico y legítimo de la República, y no vale decir cada día a un Parlamento, cuando se está en la oposición, que las Cortes no representan la opinión. Eso es demagogia pura. Mientras las Cortes subsisten legítimamente, amparadas por quien las puede disolver y no lo hace, las Cortes son el Poder legítimo legislativo de la República y no se puede calificar de facciosas a unas Cortes porque han dejado de ser del gusto de un grupo o de una minoría, de una persona o de muchas personas. (El señor Lerroux: Pero con eso no me contestará a mí S. E.) No; estoy exponiendo una teoría, señor Lerroux; acabo de decirlo, es una doctrina de carácter general. Yo sostengo esta doctrina, que he dicho vale para siempre. A mi juicio, vale para estas Cortes, para todas las Cortes, para este Gobierno y para todos los Gobiernos. Bueno es sentar una doctrina y fijar una posición que comprometa nuestra responsabilidad y nuestra opinión para el porvenir, porque no seré yo, señor Lerroux, si vuelvo a ser diputado en las Cortes de la República, quien desde los bancos de la opisición diga a un Gobierno que me desagrade que él y el Parlamento que le apoye son facciosos si no gobiernan a gusto de mis opiniones. No seré yo ése, y por no serlo, estoy dando ahora prenda de que no lo seré."

(Palabras de Azaña.)

(Del "Diario de Sesiones", de 6 de septiembre de 1933.)

Lo que dice la "Gaceta"

SE EMITIRAN SELLOS DE CORREOS CON LA EFIGIE DE RAMON Y CAJAL

Madrid, 1.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia dictando reglas relativas a los sentenciados por la Ley de Vagos y Maleantes.

—Idem relativa al racionamiento de comidas e nlos establecimientos penitenciarios.

Orden de Instrucción dictando reglas relativas a los exámenes de ingleso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Orden de Hacienda disponiendo que por la Fabricación Nacional de la Moneda y Timbre se proceda a efectuar una emisión de sellos de Correos, de 30 céntimos de peseta, con la efigie de don Santiago Ramón y Cajal.

Orden de Gobernación rectificando la fecha de nacimiento, de 21 de enero de 1885, por la de 17 de abril del mismo año, que es la que le corresponde en la documentación del guardia civil de la Comandancia de Badajoz, Elías Sayago Real.

—Idem idem rectificando el segundo apellido del guardia civil de la Comandancia de Navarra, Tomás Génova Expósito, por el de Oxes, que es el que le corresponde.

Orden de Instrucción agregando dos cátedras de Matemáticas al turno libre del Instituto de Segunda Enseñanza de Avilés, y una cátedra en el mismo centro y turno en cada una de las asignaturas de Historia Natural, Agricultura, Lengua y Literatura españolas, Geografía e Historia, Filosofía y Lengua francesa. Además una plaza de profesor de dibujo para las oposiciones a cátedras anunciadas y cuyos ejercicios comenzarán el día de diciembre próximo.

—Idem ascendiendo quinientas pesetas por el prier quinquenio vencido en 17 de octubre de 1934, al profesor de Matemáticas del Instituto de Algeciras don Alfonso Caro Patón, y que le será abonado sobre su sueldo actual a partir de primero de julio próximo pasado.

—Idem ídem ídem al profesor de Matemáticas del Instituto de Requena (Valencia), don Juan López Aleida, por el primer quinquenio que venció el 16 de octubre de 1933.

Orden de Instrucción librando 10.000 pesetas para reparar los daños en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo bajo la dirección del arquitecto conservador de monumentos de la primera zona don Alejandro Ferrans y Vázquez.

Otra librando 10.000 pesetas para obras urgentes de drenaje en la iglesina de la exColegiata de Santa María la Real del Sar en Santiago de Compostela.

Otra librando 6.500 pesetas para obras de habilitación de la casa vivienda inmediata al templo de San Jerónimo de Granda para vigilancia del monumento.

Otra de 4.000 pesetas para reparar la iglesia parroquial de San Martín de Noya en Coruña.

Otra de 10.000 pesetas para obras urgentes en el edificio de San Vicente de Oviedo.

Otra de 10.000 pesetas para obras urgentes de demolición de los cerramientos actuales en la iglesia de las Agustinas de Salamanca.

Otra de 10.000 pesetas para enlosado del atrio de la Catedral nueva de Salamanca.

Otra de 10.000 pesetas para reparación de cubiertas en la Catedral de la Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Otra de 10.000 pesetas para reparar la torre de la iglesia de San Juan de los Panetes en Zaragoza.

Otra de 10.000 para obras de consolidación en la Catedral de Santiago de Compostela.

Otra concediendo 20.000 pesetas de subvención para construir un edificio con destino a escuelas al Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca) con el mismo fin.

Otra concediendo a don José Vidal Vallverdu encargado de curso del Instituto de Benicarló, que lo era de Arévalo.

Provincias

HAN SIDO HALLADOS ALGUNOS GRUPOS DE CADAVERES DE REVOLUCIONARIOS. DETENCION DE UN REBELDE

Oviedo, 1.—Se ha confirmado el rumor de que se hablaba referente al hallazgo de algunos grupos de cadáveres en la zona Hullera.

En efecto, en Tuilla y en los montes de Carballin ran sido encontrados los cadáveres de veintisiete hombres, en su mayoría jóvenes y algunos de ellos destacados elementos revolucionarios de la zona de Langreo.

En Moreda han sido detenidos Gerardo Palacios hermano del alcalde de dicho pueblo, qeu formaba parte del comité revolucionario de Cabañaquinta.

LAS TROPAS EFECTUARAN UN REGISTRO EN LA SIERRA DE ARAMO, DONDE HABIA UN MILLAR DE REBELDES.—HAN SIDO DETENIDOS TODOS LOS CRIMINALES DE TURON.—SE LES OCUPAN 15.000 PESETAS.—PROXIMA APERTURA DE LAS MINAS

Oviedo, 1.—El general López de Ochoa, manifestó que las operaciones que hicieron anoche los soldados consistieron en el registro de la Sierra de Aramo, en donde se decía que había unos mil rebeldes refugiados. En esta operación intervinieron cinco columnas pequeñas. Una de estas columnas no pudo entrar en el monte porque nevaba copiosamente. Las cuatro restantes lograron llegar hasta la cima y después de un minucioso registro no hallaron ninguna huella de los rebeldes que decían existía en aquella parte. Después estas fuerzas iniciaron el regreso sin hacer un solo disparo. Agragó que en todas partes ocurre lo mismo y que tan solo hay algunos grupos pequeños de rebeldes que huyen, que solo dan lugar al empleo de pequeñas columnas.

Dijo que han sido detenidos todos los criminales de Turón. Todas estas detenciones que se practican quedan primero en poder del Comandante Doval, para que pueda continuar sus gestiones de policía y después pasan los detenidos a disposición de los respectivo jueces que instruyen los sumarios correspondientes.

Dijo también que a los detenidos se les han ocupado quince mil pesetas las cuales han sido enviadas a los Bancos saqueados.

El general López Ochoa manifestó que se están preparando las minas para reanudar inmediatamente el trabajo en las mismas. En este sentido las Empresas han colocado avisos diciendo que serán readmitidos los obreros después de la correspondiente selección.

Ha hecho público que todo los mineros que presenten armas de los revoltosos, aunque hayan tomado parte en los sucesos no serán castigados, si es que sobre ellos no recaen cargos distintos o bien han cometido crímenes o formado parte de los comités revolucionarios.

Dos pesos y dos medidas

Cuando se trataba de la amnistía que había de alcanzar a los condenados por el 10 de agosto, escribían así:

"Pero que conste que los militares que se sublevan contra el Gobierno legítimamente constituído, cometen EL MAS GRAVE DELITO que puede cometerse en una democracia republicana; en un régimen que tiene expeditos los caminos de la legalidad, puesto que permite que a unas Cortes como las Constituyentes sucedan otras como las actuales, y a un Gobierno como el de Azaña, de colaboración con los socialistas, un Gobierno como el de Lerroux, de colaboración con agrarios y populistas...

En una República como la nuestra, es mucho más que un acto inexcusable la sublevación en armas; es un delito contra la soberanía nacional; es un acto, más que "inexcusable", "intolerable", "indisculpable", y debe ser castigado con las penas que señala el Código vigente, y excluído de toda amnistía mientras las circunstancias no permitan el olvido."

("El Liberal", abril 1934.)

Conferencia aplazada

En atención a las presentes circunstancias, y a pesar de las facilidades que se le ofrecieron por no ser un acto político el que pensaba celebrar, ha decidido el diputado a Cortes excelentísimo señor don Ramón de Carranza aplazar la conferencia que en nuestra última edición dijimos pensaba en dar el próximo domingo y en la que sólo se ocuparía de los intereses locales y de la Patria en general.

Si sus ocupaciones se lo permiten, es posible que dicho señor condense su pensamiento en un artículo, con el que una vez más honraría estas columnas.

El Consejo de Ministros de ayer

¿Se celebró en Tarifa?

Casi todo el día puede decirse que estuvo ayer reunido en Consejo permanente el Gobierno de España.

Un Consejillo, un Consejo presidido por el Jefe del Estado y más tarde otro Consejo que duró sus buenas cuatro horas.

No era extraño, después de tanta reunión, que los desocupados y los no desocupados, los derrotistas y los que piensan y calculan como calcularse y pensarse debe, hicieran cábalas acerca de las razones, graves desde luego, que requirieran tan largas deliberaciones, máxime cuando tan continuos habían sido los Consejos habidos los días anteriores.

Bien entrada la noche, y precedido de casi todos los ministros, que fueron saliendo sin querer decir una palabra de lo tratado, limitándose a decir que el Presidente daría la referencia, apareció magnífico, dentro de su pesadumbre, el Sr. Lerroux, el cual leyó, con voz entrecortada por la emoción, la nota que en otro lugar publicamos.

Hubo informador que pregcntó:—¿Pero no hay más asuntos señor Presidente?

El Sr. Lerroux dijo que no y confesó que casi toda la reunión de la tarde la habían ocupado en redactar la nota que acababa de leer, que merecía, como es de suponer—añadió—, muy detenido estudio.

Verdaderamente nos parece que para más de una docena de hombres, y por añadidura ministros de una nación como España, no debía ser gran trabajo el redactar unos renglones en los que se da cuenta de un asunto que, con todos los respetos para los interesados a los españoles no creemos que les preocupe mucho.

Es francamente ridículo todo el preámbulo que el Gobierno en pleno puso durante el día de ayer al epílogo que sirvió por la noche y que sólo puede recibirse con la siguiente frase:

¡Si es broma, puede pasar!

Detención de un estudiante que en el movimiento revolucionario figuró, en Madrid, con cargos importantes

Madrid, 1.—La Policía ha detenido en Navalperal a José Septién, de 21 años, estudiante, domiciliado en Madrid, el cual desempeñó cargos de importancia en el movimiento revolucionario.

José huyó con su padre cinco días después de iniciada la huelga y marcharon a Las Navas, desde donde fueron a Navalperal.

Septién fué nombrado jefe de escuadra, del sector número 2, de las milicias socialistas. Este sector comprendía los distritos de Buenavista y Chamberí y José estaba a las órdenes inmediatas de Fernando de Rosa, recientemente detenido, jefe de sector de Tetuán, Ventas y Cuatro Caminos y tenía por misión el hacer llegar las órdenes de Rosa a los diferentes jefes de compañía.

Septién recogió en agosto, por orden de Rosa, una maleta en la calle de Gaztambide, en la casa de un periodista francés. La maleta contenía un mortero y tres obuses y un maletín con municiones, que fueron entregados después a varias personas y por último se los llevaron dos individuos.

Septién el día 7 acompañó a una mujer que llevaba en un capacho dos pistolas ametralladoras y municiones.

Han sido detenidos, además de Septién, Alejandrina Gaytán, que era la portadora de las pistolas citadas; Ramón Jiménez, Aniceto Miguel, Ricardo Maroto, los hijos de éste, Ricardo y Benito, éste estudiante; Julio Mateo, Joaquín Fesser, Federico Coello e Ignacio Carmona, todos complicados en estos hechos.

También ha sido detenido Pedro Medina, que recogió en casa de Desiderio Soto, un paquete con las dos susodichas pistolas ametralladoras.

La Policía se ha incautado de las armas y municiones.

Servicio Meteorológico Nacional

Pasa al Báltico la borrasca de Dinamarca y queda un pequeño núcleo de presiones bajas al Oeste de Noruega. Vuelve a acercarse a nuestra Península la zona de presiones bajas relativas del Atlántico y descienden acercándose de nuevo a las Azores las presiones altas.

Llueve en Inglaterra y nieva en el Norte de Escocia. Hay también algunos aguaceros en el Norte de Francia y lluvias en Alemania y Polonia. En nuestra Península aparece el cie lo con bastantes nubes y ha llovido en el Norte.

Tiempo probable: Toda España: Vientos del primer cuadrante, Cielo con nubes, algunos aguaceros. Marejada en el Cantábrico y Mar Balear. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Máxima 19, mínima, 7. Máxima de 18 en Sevilla y Málaga, mínima de 1 en Soria.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Conmemoración de los fieles difuntos.—(Primer Viernes del mes).

SANTO DE MAÑANA

San Huberto de Aquitania.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, tercer día de la solemne Novena que la I. Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida por el especial beneficio que de su soberana Titular recibiera la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755, dedica a la misma, predicando el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo de la Santa y A. Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia del Rosario.—A las cinco de la tarde, primer día del solemne Quinario de Animas, predicando el señor cura párroco don Francisco Bonassi Gatica.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, primer día del solemne Quinario que la Parroquia aplica por sus feligreses difuntos, predicando el señor cura párroco.

Iglesia del Santo Angel.—A las nueve, Misa por los militares difuntos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, los del Apostolado de la Oración, predicando el reverendo padre Francisco García Alonso, S. J. Director.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús. A las cuatro y media Santo Rosario, Ejercicio de Pasión y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta desde las cinco y media de la tarde, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, hora del Santo Rosario, puede visitarse tan milagrosa imágen en su capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia del Rosario.—A las nueve con Misa Sabatina.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

ellos rotuladas, por los de Plaza del Polvorista y Zarza respectivamente, siendo éstos los que anteriormente tenían las calles mencionadas.

MAESTRAS NACIONALES

Han sido nombradas con el carácter de interinas, maestras de escuelas de reciente creación en esta ciudad, habiendo tomado posesión de sus cargos, las bellas señoritas María de los Angeles Romano Sibera y Victoria Alfaro Alba.

NATALICIO

En Madrid, ha dado a luz felizmente un niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Tula Ruiz Golluri, esposa de don Adriano García de Loygorri.

Nuestra enhorabuena.

COMISION

Para asistir al sepelio del heróico teniente de Regulares muerto gloriosamente en Oviedo, don José de Isasi y García del Salto, fué a Jerez una Comisión de este Excmo. Ayuntamiento, integrada por el primer teniente de alcalde don Ramón García Llanos, concejal don José Piodela Romaní y secretario don Federico A. Sánchez Pece.

ROBO DE CABALLERIA

De la dehesa "Hato de la Carne", ha sido robada una mula de pelo castaño obscuro, de seis años de edad, con el hierro del Seguro de la Paloma en la paletilla izquierda, siendo dicho semoviente de Manuel Andrade Galán.

Se desconoce quien o quienes sean los autores del hecho.

VIAJEROS

Procedente de la capital estuvo en ésta, don Germán Garcés Natera.

Marcharon a Madrid los señores de Ruiz López (don Joaquín).

A Osuna, don Manuel Pico Lobo, acompañado de su hija Milagros y nieto Javier.

CORRESPONSAL.

celebraron solemnes cultos que se vieron muy concurridos.

Por la tarde, siguiendo tradicional costumbre, un público muy considerable visitó el Cementerio dedicando unas horas a sus deudos difuntos.

Eran muchas las coronas y muchas las flores depositadas sobre las tumbas.

Este ir y venir al Cementerio duró hasta el anochecer.

Y como final de la jornada, el obligado paseo por el interior del Mercado de la Libertad, algunos de cuyos puestos lucían artística colocación.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 2 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Manuel Esquivias Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevilla Cousillas.

Hospital: 5.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia don Juan Barranco, presentado.

Alférez de Complemento de Artillería, don Manuel A. Rendón, presentado.

Capitán de Carabineros, D. José Enriquez Pedreño, en comisión del servicio.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Francisco Botana, de herida contusa en la región frontal.

Carmen Cabeza, de contusión en la parte anterior del torax y contusiones en el pómulo izquierdo.

Beatríz Ares, de contusión y erosiones en el antebrazo derecho.

Antonio Pacheco, de herida contusa en la región temporal derecha.

Dolores Ruiz, de herida punzante en la región tenar de la mano derecha.

José Ruiz, de contusión y erosiones en el dorso de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Enrique Comeiro, de dos heridas contusas en la región frontal.

Francisco Madrones, de herida contusa de forma angular en el labio superior.

Juan Rios, de herida incisa de dos centímetros en la segunda falange del dedo meñique derecho.

Manuel Ramírez, de esguince en el carpo derecho.

que Pemán decía en ese artículo es tristemente cierto.

Lo mismo puede decirse de esa emisora que está funcionando a impulsos de la clase media y obrera y del entusiasmo y patriotismo de esos jóvenes jerezanos.

R.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

La jornada de ayer no estuvo falta de movimiento, pues fueron numerosos los barcos que registraron sus entradas y salidas; tampoco faltó movimiento y vida por los muelles, pues la salida de un correo de Canarias suele ser siempre motivo para que en los muelles se observe animación y movimiento. Una de las cosas que llamó la atención de los que pasaban por los muelles, fueron las reformas que se ha llevado a cabo a bordo del "Isla de Tenerife", al que se le ha puesto una cubierta más en la toldilla del centro, habiendo desaparecido el hueco que se formaba detrás del puente por motivo de la bodega que existía en dicho lugar; también ha sufrido algún cambio la chimenea del buque que ha sido sustituida por otra de mayor tamaño, desde luego con esta reforma ha quedado dicho barco con un aspecto de buque de pasaje en vez de verdadero tipo de carguero como hasta ahora tenía.

A las cuatro y media de la tarde atracó al muelle número 1, el guardacosta "Arcila", que se encontraba desde ayer en bahía.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo de Canarias, "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona, Tarragona, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con dos pasajeros para el puerto y 11 de tránsito; once toneladas de carga general, que dejó en los muelles; este buque a las tres de la tarde zarpó para Las Palmas y escalas con pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor español "Teresa", llegado de Ceuta, con cargamento de cemento. Este buque siguió viaje para Sevilla.

Vapor noruego "Sicilia", llegado de Barcelona, Tarragona, Alicante y Málaga, con carga general.

Vapor correo "Isla de Menorca", que salió a las nueve de la noche con carga general y pasaje, para Larache y Arcila.

Vapor alemán "Njassa", llegado de Ceuta con carga general, saliendo para Lisboa.

Vapor holandés "Aurora", llegado de Málaga con carga general

Velero "Cie", que salió despachado para San Fernando.

Puerto de Santa María

CAMBIO DE NOMBRES

A propuesta de varios señores concejales serán sustituídos los nombres de Manuel Azaña, y de Casares Quiroga, de las calles con

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

Como de ordinario acudieron los periodistas ayer al Gobierno Civil, cuyas dependencias se encontraban solitarias por ser día festivo.

No obstante los periodistas hablaron con el secretario particular del Gobernador, señor Rosal, quien les dijo que no había noticias y que se disfrutaba en la capital y pueblos de la provincia de gran normalidad.

Comandancia Militar de Cádiz

HABLANDO CON EL GENERAL MENA.—LOS DISPAROS EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL Y EL ASESINATO DE LA NOCHE ANTERIOR

No obstante la festividad del día, los periodistas encontraron en su despacho al Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, quien les dijo había tranquilidad.

Preguntado por los informadores sobre los disparos hechos anoche contra un centinela de la cárcel, dijo que no había otra cosa que las detenciones ya publicadas por la Prensa de la mañana.

A este propósito recordó que uno de los artículos del bando de la autoridad militar proclamando el estado de guerra, decía que los inquilinos de las casas desde las cuales se cometiera agresión contra la fuerza serían responsables de estos delitos.

Recuerda ésto para que el vecindario procure que no se introduzca en sus casas gente maleante y pistoleros.

Sobre el crimen registrado la noche anterior en la capital, dijo que por tratarse de un delito común el asunto había pasado al juez de Instrucción.

Preguntado si el cabo, hijo del autor del asesinato se encontraba detenido según se rumoreaba, contestó negativamente.

Empresa loable

¡Magnífico esfuerzo el llevado a cabo por esos entusiastas muchachos fundadores de la Emisora Radio-Jerez! Con entusiasmo se consiguen todos los objetivos y se conquistan grandes finalidades por difíciles y embarazosas que sean.

Con un aparatito de poca potencia, instalación defectuosa y contados discos de gramófono, empezaron estos simpáticos jóvenes, la monótona tarea de distraer a los jerezanos con unas audiciones sin orden ni concierto; no tenían horas fijas para las emisiones y menos para terminarlas, dependiendo su duración del humor de que estuvieran animados. No había locutor fijo; allí hablaba el que quería, dándose el caso de oirse discusiones por sentarse ante el micrófono. ¡Cuanto disparate y chistes malos se han dicho en ese Estudio!

En ese plan han estado cerca de un año y conseguido poco más de un centenar de socios que constantemente llamaban al estudio para pedir discos, habiendo algunos que se repetían tres y cuatro veces al día.

Todo esto se desarrollaba en espera de que terminada la huelga de metalúrgicos en Madrid, les enviaran el aparato que hoy estamos oyendo. ¡Por fin llegó la tan esperada emisora! Sólo bastó unos días de ensayo para que el público de Jerez, Cádiz, San Fernando, muchos puntos de Andalucía y Norte de Africa se apresuraran a mandar sus cartas ordenando se les diera de alta en la sociedad "Amigos de Radio Jerez".

Verdaderamente pocas estaciones se escuchan como ella y así se lo hacen saber a diario desde el Norte de Africa y hasta de Canarias. ¿No es esto una satisfacción para los jerezanos por ser en su patria chica donde toma incremento una de las mejores estaciones de España? ¿No es un orgullo para toda la provincia de Cádiz? Y si apoyamos a sus organizadores y los alentamos en su ampresa ¿no podría España entera ser la que se enorgullezca de tener una emisora que pueda competir con muchas de Europa? Todo esto se consigue con apoyo material, y ese apooy falta desgraciadamente como ocurre con la mayoría de las obras iniciadas en este país.

He observado en las constantes listas de socios que daban casi a diario por el micrófono, un verdadero entusiasmo, dado el número de inscriptos que en un par de meses tiene la Estación. No diré todos, pero si, un tanto por ciento muy elevado, pertenecen a la clase media, y hasta mí han llegado noticias de obreros que se presentan en la oficina a inscribirse, haciendo saber que lo hacen (algunos sin poder) para conseguir que Jerez se ponga a la cabeza de todas las emisoras de España.

No recuerdo en qué revista ilustrada leí hace poco un patriótico artículo de nuestro paisano y admirable poeta, don José María Pemán, haciendo comentarios sobre el poco apoyo que se les presta en España por las clases capitalistas a empresas que pueden llegar a ser orgullo nacional. Se refería a los Estudios de Cinematografía instalados en Aranjuez. Todo lo

Servicio de ómnibus a Puntales

Varios vecinos de Puntales, obreros y empleados de los distintos establecimientos industriales establecidos en dicho barrio, se quejan del mal servicio de transporte que vienen soportando, con evidente perjuicio para todos, y en particular para aquellos que tienen que entrar en su trabajo a horas fijas determinadas.

Ocurre según nos informan, que en Puntales sólo presta servicio un ómnibus, pues aunque están autorizados dos, reunen ambos tan malas condiciones que es raro el día que pueden prestar el servicio completo, a más de resultar pequeños para el pasaje que los ocupa durante algunas horas.

En el día de ayer, casi todo el personal del Varadero, Construcciones Aeronáuticas y Depósito de Tabacos, se vieron precisados a llegar tarde a la hora del almuerzo, y otros muchos perdieron el día, pues con un solo coche no es suficiente.

Ceen estos vecinos que el señor Alcalde podría intervenir en arreglar esto que es de fácil solución dado a que hay suficiente número de ómnibus para tener este servicio bien atendido, y dan como soluciones, las siguientes:

Primero. Que el servicio de Puntales se le podría conceder a una empresa que tuviese coches amplios y que pusiera al servicio cuando menos dos coches. Y segunda: que a la hora de salida del personal, o sea a las doce de la mañana, a las 17, 17,30 y 19,30 entraran en Puntales todos los coches que prestan servicio de Alameda a Vista Hermosa, igual que lo hacen por la mañana, y si no fuera posible todos, por no abandonar este servicio, que a dichas horas se autorizase por lo menos a dos para entrar y que podrían hacer la parada entre los Depósitos Tabacos y Aeronáutica.

X.

La festividad de Todos los Santos

La fecha de primero de Noviembre ha sido declarada recientemente por nuestro Ayuntamiento, fiesta local.

Esta festividad de Todos los Santos fué siempre solemnemente conmemorada por los gaditanos.

Este año vacaron todas las oficinas públicas y al mediodía cerró el comercio y se dejó de trabajar en fábricas y talleres.

En la Plaza de Mina la Banda Municipal dió al mediodía un animado concierto.

La mayor parte de los templos

Movimiento de buques

Situación de los buques de la Compañía Trasatláitica, el 31 de Octubre de 1934:

Vapores: Cristóbal Colón, salió el 28 de Coruña para Habana.

Habana, llegó el 30 a Gijón, de Coruña.

J. S. Elcano, salió el 27 de Tenerife para Puerto Rico.

M. de Comillas, salió el 28 de Nueva York para Cádiz.

Magallanes, salió el 23 de Puerto Rico para Las Palmas.

Manuel Arnús, en Tarragona.

Alicante, en Barcelona.

Argentina, en ídem.

Uruguay, en ídem.

Antonio López, en Mahón.

Buenos Aires, en ídem.

Manuel Calvo, en ídem.

Montevideo, en ídem.

Mogador, en Cádiz.

Joaquín Piélago, en ídem.

SUCESOS

AMENAZAS DE MUERTE Y MALOS TRATOS

Carmen Cabezas Franco, de 3? años, que habita en la calle Pasquín número 27, y Benita Arc? Aguilera, de 34 años, fueron asistidas en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve, producidas por Manuel Saenz Cruz, al maltratar de obras a la primera y al intervenir la segunda para apaciguar los ánimos, fué también agredida.

El citado individuo fué denunciado por la Carmen, por amenazarla constantemente de muerte.

UNA SUSTRACCION

En la Comisaría denunció Diego Sánchez Alejo, que el pasado día 31 le habían sustraído varios objetos de su propiedad que valora en 35 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Sección maritíma

Del crimen de la noche del miércoles

Siguen desconociéndose los motivos que impulsaron a José Espada a dar muerte al sereno del Banco Internacional.-El sumario pasa al Juzgado de Instrucción que decreta el encarcelamiento e incomunicación del hecho

Al cumplirse las veinticuatro horas del crimen cometido la noche anterior a la puerta misma del Banco Internacional de Industria y Comercio, en que el sereno de este establecimiento de crédito Estéban Ponce Bolaños fué la víctima, y el conserje del Casino de Clase, José Espada, su matador, siguen en el misterio las causas que dieron origen al trágico suceso.

El autor del hecho divaga en sus declaraciones, haciendo imposible precisar la razón de éste. Tal confusión pone en sus manifestaciones, que ni el propio juez debe haber quedado convencido en la declaración primera, cuando ha decretado su incomunicación.

Nadie acierta a comprender qué impulsó al exsargento de la Benemérita a dar muerte a su amigo.

Esperemos que la autoridad esclarezca el misterio.

DURANTE LA MADRUGADA, EL DETENIDO SE INTERESO POR EL ESTADO DE SU VICTIMA

El detenido José Espada González, que después de tomarle las generales declaraciones de la Ley, el agente de guardia don Pascual Calbo, quedó detenido en calidad de incomunicado, a la disposición del juez de Instrucción, cuando alguien pasaba frente a su calabozo lo aprovechaba para interrogarle sobre el estado del herido, hecho que repetía siempre que los guardias pasaban frente a él.

CONTINUA DECLARANDO QUE FUE POR OBSECACION. - ¿INTENTO SUICIDARSE?

Por la mañana nos informamos que el detenido continuaba sin poder explicarse como sucedió el hecho, recordando sólo que empezó a disparar, llegando un momento que intentó quitarse la vida, pero quizá el mismo estado de nerviosismo se lo impidiera, alcanzándole un proyectil en el ala del sombrero.

La obsecación puede apreciarse en lo que respecta a ceguedad, pero ¿cuál fué el motivo que produjera la misma?

ACTUACION DE JUZGADO MILITAR

Sobre el juez militar permanente de la plaza, capitán de Infantería don Cipriano Briz, pesa estos días una labor abrumadora.

Ayer por la mañana estuvo en la Cárcel y en el Hospital Mora, donde practicó algunas diligencias.

EN EL JUZGADO DE INSTRUCCION, NADA SABEN DEL SUMARIO

Al mediodía pasamos por el Juzgado de Instrucción, donde supimos que por lo menos hasta aquel momento el sumario instruido con motivo de este crimen se estaba sustanciando por el Juzgado Militar.

LA INHIBICION DEL FUERO MILITAR EN FAVOR DEL CIVIL

Cuando los periodistas hablamos con el Comandante Militar de la plaza, a las dos de la tarde, nos dijo que el fuero militar acababa de inhibirse a favor de la jurisdicción ordinaria, pasándose todo lo instruido al Juzgado de Instrucción.

EL JUZGADO DE INSTRUCCION ACTUA. EN BUSCA DEL CRIMINAL

Tan pronto como el juez de Instrucción, don Diego de la Cruz, recibió el sumario que le trasladaba el Juzgado Militar, se dispuso a actuar.

Preguntando a la Comisaría de Vigilancia, se le dijo que el detenido José Espada González se encontraba en la Cárcel.

EL JUEZ EN LA CARCEL Y EN EL BANCO INTERNACIONAL. - DECLARA LA VIUDA DE LA VICTIMA

Parece que el juez con el actuario de turno, en vista de lo dicho por la Comisaría, se trasladó a la Cárcel, encontrándose con que el detenido aún no estaba allí.

Hechas las averiguaciones, se supo que José Espada se hallaba aún en la Comisaría.

El Juzgado se personó en el Banco Internacional de Industria y Comercio, practicando algunas diligencias.

Entre éstas figuró la declaración de la viuda de la víctima.

Desconocemos el resultado de tal declaración, pero es de suponer dijese la infelíz mujer que le sorprendió el hecho ya que matador y víctima eran bastante amigos, reuniéndose con frecuencia para tomar café y charlar.

La noche del suceso, al igual que otras, el José Espada había estado con su marido fumando un cigarrillo.

Debió decir la declarante que José Espada sin atender sus súplicas disparó por encima de sus hombros sobre su esposo.

No acierta a comprender el motivo del crimen, pues como ha dicho existía una buena amistad entre ambos.

JOSE ESPADA ANTE EL JUZGADO. INGRESA EN LA CARCEL INCOMUNICADO

Don Diego de la Cruz dispuso que el detenido fuese llevado a su presencia desde la Comisaría.

Ignoramos también lo que el detenido declarase, pero parece que se mostraba muy tranquilo explicando muy confusamente el suceso.

Como el juez no quedase satisfecho del resultado de esta diligencia, dispuso que Espada pasase a la Cárcel, quedando incomunicado para nuevamente y cuando lo estimase conveniente, interrogarle.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CASINO DE CLASES

Ayer estuvimos en el Casino de Clases, donde atentísimamente nos recibieron el presidente don José Moya y el secretario don Luis Tejada.

La visita, como comprenderán nuestros lectores, tenía por único objeto averiguar, saber cualquier detalle de la vida de José Espada, que nos permitiese hallar alguna, aunque pequeña razón del crimen.

Ambos señores estaban sorprendidos de que este hombre bueno, servicial, cumplidor exactísimo de su deber en los tres años que llevaba al frente de la Conserjería del Casino, y que tiene una hoja militar limpísima, haya podido cometer tal delito.

Y como estos dos señores piensan todos los socios.

En el Día de Difuntos

Es hoy, día de Difuntos, día de piadosos recuerdos y de santos temores, el único del año en que el pensamiento de la Muerte se impone en todos los espíritus y en que la tristeza de la separación en la terrible hova proyecta por adelantado en el ánimo de todos densos reflejos de mortal congoja. Es la Muerte, es su presencia, espeluznante y macabra, la que se siente por doquier, extinguiendo con el frío de la sepultura los más cálidos entusiasmos y deseos de vivir. Hoy todo nos habla de la Muerte. El funéreo clamor de las campanas, el grave acento de las cantos litúrgicos, el oscilante centelleo de amarillentos cirios, todo nos habla de la Muerte. Y el cementerio—sombría biblioteca del ingente monasterio en que se convierten hoy nuestras ciudades—es la fiel cátedra en la que mejor se enseña con el elocuente silencio de sus tumbas la saludable lección que se desprende de ese libro misterioso que es el cadáver. Aprendámosla.

... ...

Breve es la vida. Veloz, como estrella fugaz, es su carrera. Toda cuna está hecha con tablas de ataúd. La vida es una muerte lenta y contínua; que los latidos de todo organismo viviente tanto tienen de aleteos de colibrí pronto a dejar el nido como de convulsiones de águila en agonía. El rítmico tic-tac del péndulo de Cronos señala los ecos iniciales de la trompeta apocalíptica.

Grave y solemne es la majestad de la Muerte. Las sombras y el silencio son su heraldo; el enigma y el misterio, su contenido. Todo, menos su realidad inexorable, es incierto en ella: tiempo, lugar y modo. Y este es el grave problema que ante su meditación se plantea y la profunda enseñanza moral que se deduce.

Cierta es la Muerte. La razón lo demuestra y la experiencia lo confirma. Cierto también el espanto que produce, el temor que infunde. ¿Por qué ese espanto? ¿Por qué ese temor? La muerte asusta más que por lo que es, por lo que representa en un porvenir obscuro. El punto capital de todos los sistemas filosóficos es dar respuesta a esa terrible e inquietante interrogación que ante unos despojos yertos o ante los estertores de una agonía se formula la razón no preocupada: ¿acaba todo con la muerte? ¿es la muerte medio o fin? los puntos suspensivos que las boqueadas de la agonía trazan en la ruta del tiempo, ¿no son preámbulo de una vida ulterior? Morir es cambiar, en frase del poeta. Todo cambio es pérdida de una cosa y adquisición de otra. La muerte, fenómeno fisiológico, es la cesación de las funciones orgánicas; mas en el hombre es además el comienzo de una vida más espiritual, sin lastre de materia ni limitaciones de lo corpóreo.

La existencia de ultratumba es tal vez indemostrable, pero está latente en todos los espíritus. El hombre se siente inmortal. La filosofía intenta demostrarlo. Los elementos físicos-químicos del organismo se suplantan totalmente por otros en períodos regulares de tiempo. Y esa suplantación de átomos no destruye la identidad de la persona. Tampoco la muerte destruye la identidad del espíritu que surge, luego de los desmoronamientos de la tumba, renovado y ávido de unirse al cuerpo, también inmortal, por principio de asimilación psicológica.

"Post mortem autem judicium". Terrible verdad. Después de la muerte, el juicio. Esta es la razón del temor que infunde en el creyente. No es el miedo a la destrucción total del sér, es la incertidumbre del destino eterno. Eternidad, incógnita de la ecuación de la vida, cuyos actos buenos o malos son las cantidades positivas o negativas que la resuelven. Cada uno se labra su propia eternidad La balanza de la Justicia Infinita se inclina del lado que cada uno quiera. Como es la vida, tal es la muerte. Una vida recta no teme la muerte, porque es el beso del angel de la victoria en la frente sudorosa del héroe.

... ...

Este es un fragmento de la sabia lección que debe grabar en todo espíritu, reflexivo y creyente, la lúgubre tristeza del Día de Difuntos.

EMILIO CORBACHO.

El Juzgado militar actùa diligentemente para encontrar al autor de los disparos contra un centinela de la cárcel

Durante el día de ayer el Juez Instructor de estos sucesos, capitán de Infantería don Cipriano Briz González, estuvo realizando diligencias, relacionadas como es de de suponer con el hecho de los disparos de agresión a las fuerzas de servicio en lo Cárcel.

Por la mañana en nuestra visita a la Comisaría, le vimos actuar, tomando declaración a los detenidos, diligencia de que hicimos mención en nuestra anterior edición. acudiendo también por la tarde al referido centro policiaco para continuar sus actuaciones que dieron comienzo a las pocas horas de conocerse los sucesos, pasando casi toda la noche, podemos decir, en la Comisaría, tomando varias declaraciones, una de ellas fué la del teniente de Asalto don Manuel Beltrán, que tan activamente intervino y logró encontrar la pistola con la que se supone se hicieran los disparos.

Por la mañana todos los detenidos con motivo de este suceso pasaron por el gabinete de identificación y fotografía, para ser fichados, por el agente encargado del mismo.

Según nuestros informes, los detenido son: la casera Dolores Reina Utrera, los inquilinos Manuel Virués Morales, Manuel Virués Yuste, que habitan en el departamento a que pertenece el balcón indicado por el centinela; Manuel y Luisa Torres Misa; Concepción Rodríguez Fernández; Salvador Ramírez García y José Borne Utrera.

Todos después de interrogados parece ser que pasarán a la Prisión, a la disposición de la autoridad competente.

El Juzgado estuov haciendo una inspección ocular por los alrededores de la Cárcel y azoteas próximas.

El rumor público aseguraba que en la garita había impactos, pero sobre esto podemos asegurar que no, pues lleegamos en la noche del suceso pocos minutos despues de ocurrir y tuvimos ocasión de acercarnos a la garita del Diablo, donde estaba el soldado agredido, y éste nos manifestó que él lo había sentido en un montón de piedras, próximo.

El presidente de la Juventud Conservadora desaparece con el importe de un beneficio

En la Comisaría compareció en la mañana de ayer, don Manuel Rayas Sánchez, tesorero de la Juventud que acaudilla el señor Maura, denunciando al presidente de la misma, don Luis Gómez García Otero, de 22 años, que habita en la calle Obispo Urquinaona número 9, por haber desaparecido con parte de la recaudación del beneficio celebrado en el Cine Municipal a favor de los ciegos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Consejo de ministros de la mañana

Preside el jefe del Estado y duran cuatro horas las deliberaciones. A la entrada dicen los ministros que hoy terminarán el Consejo. Lerroux se niega a hablar de lo acordado en la reunión sobre las 22 penas de muerte

Madrid. 1.—A las diez de la mañana, llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República acompañado de su familia.

Inmediatamente pasó a la capilla de Palacio, donde oyó misa. A las diez y media llegó al jefe del Gobierno el cual, interrogado por los periodistas sobre la reunión ministerial que iban a celebrar, dijo que sobre las resoluciones que se tomaran no polía decir nada hasta la salida. El Ministro de Comunicaciones dijo al llegar, que suponía que hoy terminarían las deliberaciones ministeriales.

Preguntado sobre las sentencias dijo, que creía que se conocerían después del Consejo. El Ministro de Agricultura manifestó: Don Alejandro tiene la palaba. Yo, como nuevo, me corresponde hablar menos.

Al llegar el Ministro de Justicia se le preguntó sil a labor del Gobierno quedaría terminala hoy y contestó afirmativamente.

El Ministro de Marina dijo: Sin duda en la declaración que hice ayer al salir de la Presidencia no me expresé bien. Respecto al nombramiento del delegado del Gobierno en Cataluña, no solo no se había hecho propuesta de persona, sino que tampoco de cargo.

El Ministro de la Gobernación, dijo que había conferenciado con los gobernadores de diferentes provincias, sobre asuntos generales y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. El de Instucción, facilitó la siguiente nota:

"La actuación política de algunos vocales del Patronato Universitario de Barcelona, es ajena a las funciones de esta entidad a la que pertenecen hombres como el doctor Marañón, patriota insigne y figura preeminente de la intelectualidad y la ciencia española. La justicia y serenidad que deben acompañar siempre al Poler público, nos obliga a declarar que muchas de las orientaciones de ese Patronato, deben ser conservadas porque son altamente beneficiosas para la cultura y se modificarán y suplimirán aquellas otras resoluciones en las que la fortuna no acompañó a este organismo que nació con el Estatuto.

El señor Prieto Bances como Comisario general de Enseñanza en Cataluña, tiene por misión esencial estudiar con el más cuidadoso esmero los problemas de enseñanza de aquella región.

Hará la propuesta de reorganización qeu estime necesaria para que el Gobierno resuelva con la mayor garantía de acierto sin apasionamiento y sin propósitos deliberados de anular toda la obra buena o mala realizada por las organizaciones regionales. Otra conducta sería una insensatez".

A los dos menos diez, terminó el Consejo de Ministros, presidido por S. E. A la salida el señor Lerroux dijo a los periolistas:

—Ha habido extensa firma. Hemos tratado de los sumarios recibidos, en los que hay veintidós penas de muerte. Hemos comunicado los acuerdos a S. E. el Presidente de la República y el principal de ellos consiste en mantener la reserva hasta que lo creamos oportuno, teniendo en cuenta todo género de circunstancia. Por consiguiente, esta tarde nos reuniremos en Consejo y trataremos importantes acuerdos. A la salida daré cuenta a la prensa de lo que se trate en la reunión.

El ministro de Estado dijo que a las cuatro de la tarde daría comienzo el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si había noticias políticas al terminar el Consejo de esta tarde, y el señor Hidalgo dijo:

—Todos estamos muy fatigados, porque es la sexta reunión ministerial que celebramos sin descansar apenas. Respecto a las noticias políticas, quién sabe lo que puede ocurrir.

Por último el ministro de Comunicaciones dijo que no había nota oficiosa del Consejillo, limitándose por tanto a la referencia facilitada por el señor Lerroux.

El Consejo de Ministros de la tarde

Lerroux dice que las reuniones de la mañana y tarde eran de importancia: - Los ministros aseguran ignorar de lo que se va a tratar.-Se dió cuenta de que un hijo del presidente de la República cabo de Infantería en Jaca, está sujeto a sumario

Madrid, 1.—A las cuatro menos veinte llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que se celebraría el Consejo que se había anunciado a la salida de Palacio.

—¿Tres Consejos hay hoy, señor Presidente?—se le dijo.

—Sí—dijo el señor Lerroux—, y dos de éllos muy importantes.

¿Se refiere usted al Consejillo y al Consejo de esta mañana?

—No, me refiero al de esta mañana y al de esta tarde, porque el Consejillo no tuvo importancia.

—¿Será muy larga la reunión?

—No puedo decirles.

—¿Es que como empiezan ustedes tan temprano...?

—Ello obedece a que tenemos que adoptar una importante e inmediata resolución. Pero no echen a volar su fantasía, porque no se refiere a los consejos sumarísimos

Y ya dentro del ascensor, el señor Lerroux volvió a dirigirse a los periodistas para decirles:

—¡Ah!, se me olvidaba. Ni tampoco a la crisis.

Poco después empezaron a llegar los ministros. El primero fué el de Comunicaciones, quien dijo que no sabía nada respecto a qué podía referirse el Consejo de esta tarde.

El señor Aizpún dijo por su parte:

—Ya me figuro que estarán ustedes hacienda cábalas. Sin embargo, no hay motivo para ello.

Al llegar el señor Rocha fué preguntado sobre lo que sucedía y el ministro de Marina contestó que se remitía a lo dicho por el señor Lerroux.

—Lo que el Jefe del Gobierno nos ha manifestado es que en el Consejo se adoptará una resolución muy importante que no se refiere ni a los consejos sumarísimos ni a la crisis.

—Pues no entiendo la charada.

—¿Entonces el Consejo no se refiere a las sentencias de pena de muerte?

—No puedo decirles. No soy jurista.

El último en llegar fué el ministro de Instrucción Pública a quien se le preguntó qué asunto era ese tan interesante de que iba a tratarse en el Consejo.

El señor Villalobos, dijo:

—¡Ah!, yo no sé nada. El Presidente no nos ha advertido de nada.

A las siete menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

El primero en salir fué el señor Hidalgo, quien al ver el numeroso grupo de periodistas que esperaba la salida del Consejo, exclamó:

—Vaya un lleno, señores. Sin embargo, yo no les puedo decir nada. Don Alejandro dará una nota escrita.

Después fueron saliendo todos los ministros, que se remitieron a la nota que facilitaría el señor Lerroux.

Momentos después bajó el señor Lerroux, quien dijo:

—Bajo exclusivamente para darles a ustedes la referencia prometida. Pero sin embargo, les ruego que no me pidan ampliación, pues solamente voy a dar lectura a la siguiente cuartilla:

"En la guarnición de Jaca presta servicio militar como recluta, que no quiso acogerse a los beneficios de la cuota, y que pertenece actualmente a un regimiento de aquella plaza, don Luis Alcalá Zamora, hijo segundo de su excelencia el Presidente de la República. Durante el ya largo plazo de su servicio en filas, el cabo don Luis Alcalá Zamora ha observado una conducta de soldado ejemplar. En estos días, el cabo don Luis Alcalá Zamora ha tenido la desgracia de incurrir en una falta de carácter militar que ha motivado la necesidad de someterle a sumaria.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, su excelencia el Presidente de la República, debidamente informado, estimuló favorablemente al Gobierno a que se cumpla y haga cumplir las leyes pura y simplemente, llegando en su acatamiento al principio de igualdad, que es base del Régimen democrático en que vive España, a ofrecer sin esfuerzo ni sacrificio por su parte renuncia a toda ventaja que en favor de su posición en la organización del Estado pudiera deducirse para que la Ley se cumpla y la justicia se haga con absoluta libertad en los encargados de administrarla.

El Gobierno, que escuchó con honda emoción las exhortaciones de Su Excelencia, vibrantes de recóndito sentimiento y de abnegación patriótica, acordó dar las órdenes oportunas para que las autoridades militares de la quinta División procedan con toda diligencia en el caso seguro de que sabrán cumplir con su deber, como lo ha cumplido el primer ciudadano de la República. Su Execelencia el Presidente, y como aspiran a cumplirla y la cumplirán los ministros que forman su Gobierno."

El señor Lerroux, después de entregar la nota procedente, fué requerido para que declarase siquiera si la falta cometida por el hijo del Presidente se estimaba como grave o como leve.

—Aunque respetuoso con los tribunales, no he de prejuzgar ni puedo decirles que a nuestro parecer reviste el carácter de leve.

Otro informador le preguntó si podía hacer ya algo concreto respecto a las sentencias de muerte.

El señor Lerroux dijo:

—Sin que mi respuesta envuelva una destemplanza, he de manifestarles que nada puedo decirles a esa pregunta, porque al Gobierno no le conviene contestarla en estos momentos, reservándose para hacerla cuando la estime oportuna.

—¿Entonces no ha variado la circunstancia de esta mañana a la hora actual?

—¡No! No ha variado y por ello mantengo esta reserva.

LA LABOR DE LA PONENCIA ENCARGADA DE EXAMINAR LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS. - HASTA EL SABADO O DOMINGO NO SE HARA PUBLICO EL ACUERDO SOBRE LAS SENTENCIAS DE MUERTE. - NO HAL CRISIS, EL GOBIERNO ESTA PERFECTAMENTE UNIDO. - LA FALTA DEL HIJO DE ALCALA ZAMORA ES LEVE

Madrid, 1.—Cerca de las ocho de la nocre, abandonaron la presidencia los ministros de Marina, Estado y Gobernación. El señor Samper, manifestó que al principio del Consejo la ponencia ministerial encargada de examinar la reconstrucción de Asturias, había dalo un anticipo a los demás ministros, acerca de lo que será objeto de sus deliberaciones.

Un periodista preguntó cuando se hará público el acuerdo del Consejo de Ministros acerca de las sentencias de los consejos de guerra.

El Ministro de Estado respondió, que no podía precisarlo, puesto que quizá sea el sábado o el domingo. Como los periodistas manifestaran que el Consejo de esta tarde había despertado extraordinaria expectación, hast ael extremo de suponer se que podría haber crisis, el ministro de Estado exclamó:

—Crisis de los tres ministros aquí presentes?

—No, se le contestó, crisis total.

—Pues nada más lejos de la realidad, responlió el ministro de Marina. Pueden asegurar que el Gobierno está perfectamente unido.

—Estamos como una piña. Agregó el Ministro de la Gobiernación. El Gobierno tiene por delante muchos problemas de gran importancia y se dedica a trabajar intensamente. Repito que estamos como una piña y que hay muchas labores a desarrollar.

El señor Rocha agregó, que en la reunión, los ministros encargados de la ponencia habían dado cuenta en líneas generales de sus proyectos y que era una labor muy larga y penosa, debido a las múltiples facetas que presentaba el asunto. También nos hemos ocupado, continuó, de Barcelona, aunque no ha habido acuerdos concretos.

Refiriéndose a la nota facilitada por el jefe del Gobierno el señor Rocha dijo, que habían empleado mucho tiempo en su estudio. Mas que por la falta que raya podido cometer el hijo del presidente, que yo creo que es leve, aunque en realidad no me he enterado bien de ello, se debe a la calidad de la persona, ya que se trata del hijo del Jefe del Estado.

EXPECTACION EN EL CONGRESO

Madrid, 1.—La noticia de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo y algunos ministros a la entrada del Consejo de la tarde, produjo en el Congreso una gran espectación y durante la tarde no hubo más que grupos donde se comentaban las frases de los ministros y se aventuraban toda clase de de cábalas.

La tensión de ánimos fué creciendo y según iban llegando más personas, algunas derrotistas o simplemente alarmistas con truculencias o infundios.

Cuando se supo que el Consejo había terminado, los periodistas fueron abordados por unos, mientras otros se ponían en relación con las personas que podían informarles, acerca del final del Consejo. El grado de ansiedad no podía ser mayor y cuando se supo al fin la referencia del presidente del C[illegible] se calmó la ansiedad a la[illegible] derrotistas habían pintado s[illegible]mente.

Noticias políticas

LERROUX ABANDONA LA PRESIDENCIA. -- AL JEFE DEL GOBIERNO TAMBIEN LE PARECE EXCESIVA LA DURACION DEL CONSEJO DE LA TARDE

Madrid, 1.—A las ocho de la noche salió el señor Lerroux. Un periodista, le dijo:

—Aquí estamos esperando nuevas noticias.

—Pues yo, contestó, ya les he dicho todo lo que se puede decir.

—Es que nos ha parecido demasiado Consejo para la nota que usted ha dado, insistieron los periodistas.

—A mí también me ha parecido excesivo. Tengan ustedes en cuenta que llevamos tres días celebrando Consejos mañana y tarde.

Ya comprenderán ustedes que la reunión de esta tarde había de estar dedicada a redactar la nota que les he dado a ustedes, así como a poner en limpio los acuerdos tomados por la mañana. La nota nos ha llevado mucho tiempo por el carácter delicado de la cuestión: pero además había que tratar de la ejecución de los acuerdos tomados en el Consejo de la mañana. Entre estos figuran los referentes a las medidas que se han de adoptar en Asturias y Cataluña principalmente en esta última, porque en Asturias se trata solamente de medidas de orden público, mientras en Cataluña son medidas de orden político también. Cataluña se encuentra sin tutores ni representantes naturales y las medidas que se han de adoptar han de ser respetando el Estatuto y la Constitución.

Como los periodistas insistieran en la nota facilitada al terminar el Consejo el señor Lerroux, replicó:

—Ustedes conocen como yo, lo delicado de la cuestión que hemos tratado. Naturalmente una vez evacuado este asunto, el Gobierno pasó a deliberar sobre los demás. La ponencia Ministerial no ha podido reunirse hoy y lo hará mañana a las siete. Para ustedes que están ávidos de noticias parecerá asunto de monta todo esto: pero a nosotros ante la magnitud de los problemas que tenemos planteados nos parecen fustesas. Me refiero naturalmente a las sentencias de pena capital, sobre las cuales deliberaremos. Y no solo sobre las circunstancias ambiente y gravedad de los delitos, a fin de que si hay que llegar al cumplimiento de las sentencias, que se llegará, se reduzcan aquellas al míniom. No haya por parte del Gobierno ni lenitud ni impunismo. Se que hay gente que quisiera mayor celeridad pero somos nosotros los que tenemos que graduar el ritmo con arreglo a nuestra responsabilidad. Se aplicará la Ley siempre con arreglo a los dictados de humanidad que jamás hemos abandonado y repito que son momentos de gran dolor para nosotros.

DECLARACION DEL CHOFER PRIEGO

Madrid, 1.—Esta tarde el juez especial señor Alarcón permaneció largo tiempo en la cárcel para recibir declaración al chófer apellidado Priego que conducía el vehículo desde el que se hicieron disparos contra la pareja de la Guardia civil en la Ciudad Universitaria.

Según declaraciones de éste, el juez realizará una diligencia amplia toria, cerca del detenido Amaro del Rosal.

EL SR. ALARCON TERMINA LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA IMPORTACION DE ARMAS DE ALEMANIA.-REPRODUCCION FOTOGRAFICA DEL SUMARIO POR ALIJO DE ARMAS

Madrid, 1.—El juez especial señor Alarcón, ha terminado de instruir las diligencias relacionadas con la importación de armas de Alemania, hecha durante le época en que era Director General de Aduanas el Sr. Berenguer. El sumario ha sido remitido a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, ya que el Juez especial no tiene jurisdicción para juzgar el caso de culpabilidad del Sr. Berenguer, pues si este ha delinquido lo hizo en el ejercicio de su cargo.

Un fotógrafo por orden del juez especial está realizando reproducciones fotográficas de los folios sumariales incoados con motivo del alijo de armas y todo lo relacionado con la jurisdicción del Sr. Alarcón, con objeto de que si sufriera extravío o destrucción el sumario original, pueda tener fácil reconstrucción.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION HABLA DE LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR LA UNIVERSIDAD OVETENSE DURANTE LA REVOLUCION

Madrid, 1.—El señor Prieto Bances es catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo. Después de los sucesos revolucionarios ha estado en Asturias, de donde ha regresado hace dos días.

A ruego del informador, el subsecretario de Instrucción pública habla de las pérdidas sufridas durante las jornadas revolucionarias por la Universidad ovetense.

—Lo que más siento—nos dice—es la desaparición de las dos bibliotecas de la Universidad: la Biblioteca general y la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho. Los laboratorios desaparecidos son de fácil reconstrucción. Lo que es irremediable es la pérdida de esas dos bibliotecas, que tenían un fondo antiguo valiosísimo e inapreciable. Aunque se calcula que la Biblioteca general tenía más de 40.000 volúmenes, no se sabe exactamente cuántas eran las obras que allí había, porque sólo estaba catalogada una cuarta parte de ellas. Había en esa Biblioteca una porción de libros raros, como el de "Las pragmáticas", de Juan Ramírez, del que se creía que no había más que un solo ejemplar, que posee actualmente un bibliófilo de Madrid. En la Biblioteca había una sección—la correspondiente a Asturias—que era toda la colección de los libros referentes a la región, reunida por Somoza, cronista de Asturias por muchos años, y en ella había, además de todos los libros referentes a Asturias, otros con notas marginales de Jovellanos y de otros hombres ilustres. Don Julio Somoza, amante de su país como pocos, quiso regalar aquella colección, en que él puso tanto esmero, a la Universidad. Y vea usted cuál será su dolor ahora al ver la forma en que se deshizo su obra de más de sesenta años.

La Biblioteca especial de la Facultad de Derecho casi me atrevería a afirmar que era quzá la mejor de España, principalmente por sus colecciones de revistas. La baja de la moneda extranjera durante la guerra y primeros años siguientes y la venta de bibliotecas particulares hechas por algunos profesores alemanes e italianos, permitió a la Universidad adquirir algunas colecciones de revistas de Derecho que no existían en ninguna otra biblioteca de España.

En este momento entra en el despacho del Subsecretario de Instrucción pública el señor Traviesas, vicepresidente del Tribunal de Garantías y catedrático de Derecho Romano y Civil de la Facultad de Derecho de Oviedo.

El señor Prieto Bances nos presenta y dice seguidamente:

—El señor Traviesas es uno de los hombres que más han intervenido en la formación de esta biblioteca.

—¿Qué otros trastornos se han producido en aquella Universidad?

—Se han perdido notables obras artísticas, como cuadros de Zurbarán, de Ribera y de otros pintores estimables del siglo XVIII y del XIX; retratos de antiguos alumnos ilustres como Martínez Marina; muebles y tapices del siglo XVII verdaderamente notables.

Terminó diciéndonos el señor Prieto Bances:

—El trastorno de la quema de la documentación afecta a miles y miles de alumnos. El Consejo de ministros publicará en breve una orden respecto a este asunto. El señor Villalobos, desde el primer momento ha tomado el asunto con el máximo interés y está dispuesto a lograr en el más breve plazo la normalización docente de Oviedo. Ya en la "Gaceta" de hoy se publica la subasta de obras para el Instituto de Oviedo.

EL PROPIO ALCALA ZAMORA DIO CUENTA EN EL CONSEJO DE LA FALTA COMETIDA POR SU HIJO

Madrid, 1.—Parece que en el Consejo de Palacio fué el propio Presidente quien dió cuenta de la falta que, según sus noticias, había cometido su hijo.

Se mostró dolido como padre y expuso la necesidad, no sólo de que la Justicia proceda como debe, sino que el asunto tuviera publicidad, sin tapujos de ninguna clase, ante la opinión.

A este deseo de claridad responde la nota que el Gobierno facilitó por la tarde.

Parece que la falta se refiere a unas manifestaciones del joven Luis Alcalá Zamora a unos soldados referentes a los haberes y la posibilidad, no comprobada, de que las manifestaciones se repitieran en la "Casa del Soldado".

El presidente fué informado de recientes acuerdos del Consejo de ministros que, al parecer, merecieron su aprobación.

PARECE QUE SE TRATA DE CREAR UNA DIVISION DEL EJERCITO MOTORIZADA

Madrid, 1.—Ha surgido la idea de crear una división del Ejército motorizada y equipada de los más modernos y perfectos medios de combate y transporte. Esta División estaría constituida a base de nueve batallones de Infantería, con todas las fuerzas auxiliares de Caballería, rtillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia, con un total de 12.000 hombres. Estas fuerzas tendrían sus cuarteles en Madrid y sus cantones dispondrían de cuarteles transportables.

NUEVA SUSPENSION DEL SEMANARIO "RENACER"

Madrid, 1.—Ha sido suspendido nuevamente el semanario monárquico "Renacer", que dirige Jiménez de Laa.

COMENTARIO A LA ACTITUD DE LA MINORIA SOCIALISTA SOBRE LA VUELTA AL PARLAMENTO

Madrid, 1.—Acerca de la acttitud de la minoría socialista sobre la vuelta al Parlamento, se hacen muchos comentarios.

Los últimos acontecimientos han hecho que los que seguían a Largo Caballero por impulso de sus organizaciones de las que eran mandatarios varíen su actitutd y se acojan al grupo de Besteiro.

Hasta el momento, son más los partidarios de la táctica que propugnaba Largo, pero como el criterio del partido es siempre hacer oposición parlamentaria es posible que regresen pues al parlamento.

Si prevaleciese la táctica de Largo, es cuando se produciría una honda escisión en el partido socialista qu eno está muy firme ahora. La labor del partido según un dirigente, es intensificar la propaganda, vigorizar sus cuadros y defender a los afiliados presos en toda España.

DOS MENORES CONDENADOS A SEIS AÑOS DE PRISION

Madrid, 1.—En la cárcel se ha celebrado un Consejo de guerra contra Hipólito Melero y Josefa Urda, por repartir hojas sediciosas excitando a la rebelión. Teniendo en cuenta que son menores de edad el Consejo los condenó a seis años de prisión.

Resultado de los partidos de campeonato super-regionales celebrados esta tarde

Madrid, 1.—Los resultados de los partidos de campeonatos superregionales celebrados esta tarde han sido los siguientes:

Primer grupo.—Deportivo de la Coruña, 3; Racing de Ferrol, 0. No tuvo ninguna dificultad los vencedores. Chas marcó los tres en el segundo tiempo.

Segundo grupo.—Athletic Club, 7 C. D. Logroño, 0. Como se vé el vencedor no tuov enemigo. El Logroño es el equipo más flojo que ha desfilado por aquí. Elicegui, marcó en el primer tiempo dos tantos de buenos remates. En el segundo tiempo Arocha de penalty cometido contra él marcó el tercer tanto. Elicegui, hizo el cuarto tanto ayudado por el portero logroñés. Cuesta sustituído por el medio izquierda, pero vuelve aquel a salir al campo. Elicegui hace el sexto tanto y Arocha con la mano el séptimo. El portero logroñés estuvo muy flojo.

Zaragoza, 2. Madrid, 1.—El primer tiempo terminó con este tanteo. Se adelantó Zaragoza por medio de Bilbao y Garate y luego marcó Gurruchaga. En el segundo tiempo, el Madrid atacó mucho, pero no pudo empatar por la poca profundidad en los avances. El partido fué muy interesante. Jugo en la ortería madrileña, Cayol.

Tercer grupo.—Donostia, 5. Osasuna, 2.—La primera mitad acabó 4-2 a favor del donostia. Insausti, Amunarriz Ortega y Olivares, hicieron los del Donostia y Vergara los de los navarros. Estuvieron en este tiempo empatados a dos llevando ventaja, al principio, el Osasuna. Después del descanso el Donostia marcó el quinto tanto por medio de Insausti en una falta contra el Osasuna. El partido fuè competido y el Donostia jugó magníficamente.

Unión 5; Alavés, 0. Jugodo en Vitoria los alaveses no opusieron ningún obstáculo a la fácil victoria de los iruneses. El primer tiempo terminó con tres tantos marcados por Esomba, Oyeneder y Estomba otra vez. Después Oyaneder y Zabala marcaron los restantes.

Baracaldo, 2. Arenas 2.—En el primer tiempo dominó el equipo baacaldés. Terminó con empate a dos resultado del encuentro. Marcaron Zuloaga y Larrazabal por el Baracaldo y Santos por el Arenas.

En la segunda mitad, dominó más el Zaraialdo, pero so se marró.

Guarto grupo.—Barcelona 6.—Badalona, 1.—El primer tiempo terminó con dos a cero. Lecuona y Morera marcahron. Después Cabannes, dos. Morera y Escola hicieron los restantes. Sanz hizo el del Badalona.

Sabadell, 1 Júpiter, 1. Este empate en el campo del Sabadell ha constituido la sorpresa.

Español 2. Gerona, 1.—En Gerona el Español rizo un gran partido, el mejor de la temporada.

Quinto Grupo.—Hércules 2. Murcia, 0.—Suárez y Tatotono marcaron en el primer tiempo. En el segondo tiempo jugaron mucho los ali cantinos, ue ro no pudieron marcar más.

OTROS PARTIDOS DE CAMPEONATO

Valencia.—Gimnástica, 3. Burriana, 0.—El primer tiempo terminó con uno a cero. Al Burriana se le anuló un tanto.

Elche.—Elche 3. Sporting de la plana, 1.—El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los locales.

Cartagena.—Cartagena, 2. Alicante, 0. Los tantos fueron hechos en el segundo tiempo por García II.

Provincias

LAS ARMAS RECOGIDAS. = TODAS LAS CASAS DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA, CLAUSURADAS

Jaén. 1.—El gobernador ha manifestado que la Policía ha encontrado en los diferentes registros practicados 1.353 armas largas. 229 cortas. 57 blancas. 347 cartuchos con postas. 27 petardos de trilita 2 bombas. una botella de líquido inflamable y 20 metros de mecha.

Han sido clausuraadas todas las Casas del Pueblo de la provincia.

COMITE REVOLUCIONARIO DETENIDO

Jaén. 1.—La Guardia civil de Castellar de Santisteban ha detenido al Comité revolucionario formado por catorce individuos.

Estos tenían a su cargo diferentes comisiones, como asaltar el Cuartel de la Guardia civil, cortar las comunicaciones, etc.

A los detenidos se les ha ocupado gran cantidad de documentos.

FALLECIMIENTO DE UN INDIVIDUO HERIDO AL FABRICAR UNA BOMBA

Huelva, 1.—Ha fallecido en el Hospital el vecino de Moguer, José Fernández, herido al estallar una bomba cuando la estaba fabricando.

Practicado un registro en su domicilio, se encontró una bomba, pistolas, muchos cartuchos y gran cantidad de proclamas extremistas.

DETENCIONES POR EL REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS Y HALLAZGO DE BOMBAS

San Sebastián, 1.—El comandante militar ha manifestado que el servicio realizado en la capital, Pasajes e Irán ha dado por resultado doce detenciones de personas complicadas en el reparto de hojas clandestinas y en los hallazgos de bombas.

Uno de los detenidos, a quien el juez especial ha interrogado, se llama José Garagarza Eraso, de dieciocho años. Era afiliado a la U. G. T. y negó su participación en el reparto de hojitas.

En cuanto a los bombas, manifestó que tres individuos, que desconocía, le requirieron para que les acompañara, sin decirle adónde.

Se dirigieron a una casa, con patio, de la calle de Matía, adonde subieron los desconocidos, bajando después con sendos sacos.

Los chicos que había en la calle gritaron que eran bombas y los desconocidos le encargaron que entretuviera a los muchachos hasta que desapareciese, cosa que hizo.

No se había atrevido a marcharse.

Se ha comenzado a instruir sumario contra el detenido.

RECOMPENSAS A LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO ASTURIAS

Oviedo, 1. — Por una orden del generál del Cuerpo de Ejército de Asturias, se hace constar que con motivo de los pasados sucesos y por su valiente actuación, se han concedido las siguientes recompensas:

Medalla del Mérito Militar al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Ramírez, al comandante de Infantería don Luis Porras, al comandante de Ingenieros don Carlos Marín de Bernardo, al comandante de Infantería don José Manso Rodríguez, a los capitanes de Infantería don Joaquín Martínez Ostendi, don Jesús Rodríguez Losada, don Ricardo Taboada, don Antonio Montenegro Castro y don Ricardo Merino Molina; a los teniente de Infantería oon Luis Cuevas Vicente, don José Díaz Rodríguez, don Eduardo Goñi Ribero, don Jesús Hernández Lamas, don Pedro González Anedo, don Pedro Cuevas González Anedo, don Jesús Pérez Batallón, don José Díaz Rodríguez, don Eduardo Ochoa Olavarrieta, don José López López, don Eduardo Camino Parreiro; al capitán médico don Antonio López Calderón y al sargento primero don Jesús Castro Feijóo.

También se concede la Medalla del Mérito Militar al coronel de Infantería don Alfredo Navarro Serrano, comandante militar de Oviedo; al teniente coronel de Infantería don Eduardo Yagüe Blanco, al comandante de Regulares de Ceuta número 3 don Apolo Ruiz, al capitán de Regulares de Ceuta don Manuel Giner López.

En dicha orden general se citan como distinguidos al comandante de la Sexta Bandera del Tercio don Antonio Alcubilla, al comandante de la Quinta Bandera del Tercio don Gonzalo Ramajos, al comandante militar don Antonio Sierra Bustamante, al comandante del Infantería número 24 don Amado Castillo, al comandante de batallón de Africa don José Ayuso, al capitán de Infantería don José López, el capitán de Artillería don Alfredo Sanz Gimez y al teniente de Sanidad Militar don Cipriano García.

En la orden se hacen constar además los motivos de tales recompensas y distinciones.

REGISTRO A BORDO DE UN BARCO Y DETENCION DE DOS TRIPULANTES

Sevilla, 1.—Esta tarde la policia, acompañada del Delegado marítimo practicó un registro a bordo del vapor "Luis Adaro, que procede de Gijón. Poco después fueron detenidos dos tripulantes, a los cuales se les ocuparon folletos de propaganda comunista. Parece que estas detenciones, sobre las que se guarda gran reserva, se relacionan con un servicio de gran importancia.

REGISTROS E INCAUTACION DE ARMAS

Sevilla, 1.—Como consecuencia de los registros efectuados en la provincia la policía se ha incautado de 100 armas cortas y largas. Los registros continúan con gran intensidad.

TRES EX ALCALDE Y UN EX DEPOSITARIO PROCESADOS POR ESTAFA

Sevilla, 1.—El Gobernador dijo que tres ex alcaldes y el Depositario de Fondos de Santiponce han sido procesados por estafa al Banco de Crédito Local.

DOS HERMANOS PERECEN AHOGADOS

Bilbao 1.—En el pueblo de Elanchove, días pasados salieron a la pesca del calamar dos jóvenes hermanos, llamados José María y Miguel Landeta, de 23 y 14 años respectivamente.

A consecuencia de de habersles cogido una galerna la pequeña embarcación quedó quilla al aire y los dos hermanos han perecido arogados.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ROBOS Y ATRACOS

Murcia. 1.—La Guardia civil de Librilla ha detenido a Antonio Vidal, de 20 años, el cual se ha confesado autor de varios robos y atracos entre ellos del asalto al Banco de Almoradi.

EL PERIODICO NACIONALISTA "EUZKADI". ESCRIBE SOBRE UNAS DETENCIONES

Bilbao. 1.—El peródico nacionalista "Euzkadi"" dice hoo con referencia a la detención de diez y ocho personas de su partido, que espontáneamente sin ser requeridos para ello se presentaron ante las autoridades militares, el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio, para manifestar que dichos señores se habían reunido con el fin de atender un ruego de dicha Cámara para fijar la actitud del partido nacionalista en cuestiones muy ajenas a la política como es la del ferrocarril de Urbina a Ochadiano sin embargo, los detenidos no han sido todavía puestos en libertad.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA CASA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Murcia, 1.—Esta tarde, poco despues de haberse celebrado el homenaje al Ejército, estalló un petardo en la casa de los Estudiantes Católicos.

La Policía practica pesquisas para detener a los autores, de los cuales se tiene una pista.

INTENTO DE HUELGA EN UNA CANTERA

Bilbao, 1.—En una cantera del pueblo de Gallarta se ha intentado hoy la declaración de una huelga por haber sido admitidos al trabajo dos obreros que iban a sustituír a otros dos detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios.

La presencia de la Guardia civil bastó para que desistiesen de su actitud los veinte obreros que componen la plantilla de la cantera.

Los inductores huyeron sin sin detenidos.

HALLAZGO DE BOMBAS EN UNA TABERNA

Bilbao, 1.—En una taberna de la calle Fernando del Campo, de esta capital, se han encontrado hoy, incrustadas en una pared 25 bombas.

EL DOCTOR ESPINOSA, REORGANIZADOR, EN ASTURIAS DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD Y BENEFICENCIA, SALE PARA MADRID

Oviedo, 1.—Hoy salió para Madrid el doctor Espinosa, jefe de la Delegación del Gobierno para reorganizar en Asturias, los servicios de Sanidad y Beneficencia. Ha manifestado que el problema de la tuberculosis puede adquirir graves caracteres con motivo del pasado movimiento, ya que son numerosas las familias que han quedado en la indigencia. Para evitarlo tiene en estudio un plan que se pondrá rápidamente en práctica.

Terminó diciendo que es necesario que la solución del problema del paro se lleve a cabo al mismo tiempo que el de Sanidad por la estrecha relación que guardan entre sí.

EL P. ENRIQUE HERRERA, SIGU ESU PEREGRINACION POR ASTURIAS

Oviedo, 1.—El P. Enrique Herrera continúa sus visitas por la provincia para investigar la relación que haya podido haber entre la política escolar que se ha seguido hasta ahora y el pasado movimiento revolucionario.

Hoy marchó a Gijón, de donde regresará a Madrid.

Interrogado el Padre Herrera sobre lo ocurrido en Asturias, dijo que en parte es consecuencia lógica del espíritu destructor de la Universidad, esto es, de los principios de la Institución libre de enseñanza sostenidos por algunos catedráticos de la Universidad de España. No hay que olvidar que un antiguo catedrático de la Universidad de Oviedo dijo hace veintiún años en la Universidad de la Habana de la institución libre de enseñanza, que éste tenía como principio la neutralidad filosófica religiosa y aún patriótica, y precisamente esa neutralidad ha coincidido exactamente en los últimos años co nlos principios pedagógicos del comunismo y del marxismo. Es evidente que Giner de los Ríos, Pablo Iglesias y Lenín han tenido muchos puntos de contacto en materia pedagógica que de los universitarios pasó a los maesteros y de éstos al pueblo. Si Oviedo en especial y en general Asturias necesitan más fuerza pública, necesitan también un nuevo espíritu en las Normales, Institutos y Universidades. Falta en estos edificios la palabra de Dios, sin la cual no hay educación posible. La política escolar es tan desastrosa que no parece sino que desde el Ministerio de Instrucción se han propuesto destruir en los jóvenes todo espíritu de patriotismo y de disciplina.

PROTESTA POR EL ASESINATO DE UN TRADICIONALISTA

Bilbao, 1.—Una comisión de tradicionalistas, se ha personado hoy ante las autoridades militares y civiles para protestar con toda energía del asesinato de que ha sido víctima anoche en el pueblo de Galdacano un correligionario suyo llamado Juan Cerva Ereño, presidente de la Junta Municipal tradicionalista de aquella población.

Según dicen de Galdacano, Juan Ereño venía sosteniendo una polémica con los elementos en las columnas del periódico local "El pueblo Vasco", estaba amenazado de muerte.

A la conducción del cadáver que se ha verificado esta tarde a las rtes, han marchado de Bilbao para asistir a la misma, varios centenares de tradicionalistas.

El Gobernador civil interino señor eFrnández Angulo refiriéndose a este crímen, dice que es condenable cualquiera que haya sido el preteqto político o social que haya impulsado a los autores del asesinato. Añadió que se realizaban activas pesquisas para dar con el autor o autores del hecho.

SE DICE ESTAN DETENIDOS LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL INGENIERO RIEGO Y DEL DE LOS OCHO HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.--INDIGNACION CONTRA UNA DIPUTADA SOCIALISTA

Oviedo, 1.—Se afirma que entre los detenidos en Santander, se encuentran los miembros del Comité revolucionario de Turón y los autores del asesinato del ingeniero señor Riego y de ocho Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Mieres.

En el pueblo de Belorcia, la gente está indignada contra la diputado socialista Veneranda García Blanco, que ha huído con otros socialistas estando dispuuestos los vecinos a no dejarla entrar en el lugar.

En Infiesto han sido detenidos ochenta revolucionarios entre los cuales figuran los concejales y el maestro de escuela de aquel Concejo.

Telegramas detenidos

Madrid.—Lustros. Desconocido.

Madrid.—Cruz Postearroyo; Calderón 4. Desconocido.

Algeciras.—Joaquín Rodríguez Ponce. Teniente Coronel Caja Recluta. Desconocido.

Figueras.—Emilio Fernández. Santo Cristo, 10. Desconocido.

Después de la trágica rebeldía asturiana

EN LAS RUINAS DE LA CAMARA SANTA SE ENCUENTRAN DOS BOMBAS SIN EXPLOTAR.--SIGUEN LAS EXCAVACIONES

Oviedo, 1.—Esta mañana en las ruinas de la Cámara Santa, los obreros que están efectuando los trabajos de desescombro hallaron dos bombas sin estallar. que milagrosamente no produjeron una sensible catástrofe. En el primer momento los obreros creyeron que se trataba de unos botes y después de recogerlos se disponían a tirarlos a un lado para continuar sus trabajos, cuando otras de las personas que se hallaban presentes se dieron cuenta del aspecto de los artefactos y evitaron que los operarios los arrojaran, con peligro muy probable de que hubieran estallado al chocar contra el suelo. Ha sido verdaderamente providencial que no explotaran por el choque contra ellas de las herramientas de trabajo.

Los dos explosivos fueron recogidos y se han depositado en lugar adecuado.

En las mismas ruinas de la Cámara Santa prosiguen con gran actividad las excavaciones, y han aparecido ya los costados que faltaban del Arca Santa, que por tanto, ya está completa. En cuento la restauración del Apostolado, ha manifestado el delegado de Bellas Artes señor Hevia que es difícil que pueda hacerse pues faltan algunos fragmentos.

OFRECIMIENTOS AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA OVETENSES.--PARECE QUE SE CELEBRARA EN MADRID UNA MANIFESTACION MONSTRUO EN FAVOR DE LA ECONOMIA ASTURIANA

Oviedo, 1.—Han estado en esta ciudad el Presidente y el secretario d ela Federación Patronal de Industria y Comercio de Valladolid que han venido a ponerse incondicionalmente en nombre de dicha entidad a disposición de la Federación de Industria y Comercio de Oviedo, para cuanto haya necesidad de hacer en favor de la industria y el Comercio de Asturias, con objeto de remediar los trastornos y daños sufridos por estas y en la Economía regional. Esta mañana salieron en dirección a León de donde continuarán su viaje a Valladolid.

También ha estado en Oviedo el vice presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, quien ofreció a la Federación de Industria y Comercio los locales que en la calle de San Bernardo posee dicha entidad, así como la cooperación de todo aquello que la Federación Asturiana considere necesario. Se ha ofrecido también a cooperar en la organización de una manifestación monstruo en Madrid para pedir a los poderes públicos la mayor urgencia en atender a las necesidades de la economía asturiana en los presentes momentos.

El Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, don Eusebio Bertrand ha visitado también a la misma entidad, quien ha manifestado que ha estado en Madrid, para hacer saber al Gobierno los acuerdos de la asamblea magna celebrada en Barcelona, en vista de los sucesos revolucionarios de Asturias, con proposición de apoyar en la forma debida a la provincia asturiana en la reconstitución de su economía.

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Oviedo 1.—Hoy, con motivo de la festividad de Todos los Santos no ha habido oficinas en la Diputación Provincial y ra cerrado el comercio.

LA DIPUTACION TIENE UN DEFICIT DE DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

Oviedo 1.—El arqueo efectuado en la Diputación Provincial ha dado el resultado siguiente:

Existencia en caja 50.361,60 pesetas. Pagos inmediatos, 295.000 pesetas. Déficit, 2.500.000 pesetas.

MAÑANA COMENZARA A FUNCIONAR EL SECRETARIADO SOCIAL OBRERO

Oviedo 1.—El secretariado social Obrero creado por la Junta Diocesana Católica una vez resuelto el problema de local ha acordado comenzar a funcionar mañana mismo. Se han recibido ya muchos ofrecimientos de obreros y empleados para formar sindicatos antimarxistas y la Juventud de Acción Popular se ha puesto al habla con dicho secretariado interesándose por la situación en que se encuentran sus trabajos.

DETENIDOS AL FRONTON DEL ANTIGUO COLEGIO DE JESUITAS

Gijón. 1.—Habilitado para prisión el Frontón del antiguo Colegio de Jesuitas han sido trasladados allí 300 detenidos que se encontraban recluídos en malas condiciones en la Iglesia de los Jesuitas de la calle de Jovellanos donde aun hay más detenidos y una vez que sean habilitadas otras dependencias de dicho colegio pasarán a ellas.

INCAUTACION DE DINAMITA, TRILITA Y MECHA

Gijón, 1.—Los agentes de la Brigada Social se han incautado de varios paquetes de dinamita y de trilita y una gran cantidad de mecha.

Dichos explosivos fueron hallados en una casa de la Parroquia de Roses, donde había establecido su cuartel general los revolucionarios que se hicieron fuertes en el barrio del Llano.

CLAUSURA DE UN ATENEO OBRERO

Gijón, 1.—Ha quedado clausurado el Ateneo Obrero del barrio de la Calzada.

SIGUEN LOS REGISTROS

Gijón, 1.—La policía sigue practicando gestiones y registros domiciliarios, habiendo encontrado hoy un escrito conteniendo amenazas de muerte para diferentes personalidades gijonesas.

Entre éllos, el actual delegado gubernativo, general Martínez Morán, a quien se culpó de ser el causante de la clausura del Pósito Marítimo.

LLEGA A GIJON EL "ESPAÑA NUMERO 3"

Gijón, 1.—Ha llegado a este puerto el "España número 3", con municiones para las fuerzas de guarnición.

MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS IMPORTAN LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA REVOLUCION EN AVILES

Gijón, 1.—Según noticias recibidas de Avilés, se hace ascender los daños ocasionados en aquella villa a 1.631.880,97 pesetas, de las cuales son: 883.160,75 por los edificios destruídos por el fuego y la metralla de los rebeldes, y 443.101 por daños causados en propiedades de diversa índole del vecindario, tales como el caso de un médico cuya valiosa instalación de Rayos X ha quedado destruída y una biblioteca musical y literaria de extraordinario valor por los ejemplares raros y curiosos que tenía, propiedad del ilustre pianista señor Orbo.

Faltan todavía por conocer daños sufridos en las mercancías de los muelles, donde no queda nada. Los revolucionarios, además, desvalijaron el vapor "Toñín".

LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

Gijón, 1.—La suscripción en favor de la fuerza pública, alcanza ya en esta ciudad la suma de pesetas 83.238.

ENTUSIASTA Y BRILLANTE HOMENAJE AL EJERCITO Y A LA FUERZA PUBLICA

Coruña, 1.—Esta mañana se ha celebrado el anunciado homenaje al Ejército y a la fuerza pública. Desde primero hara las calles estaban llenas de público, pues no hubo clase y el comercio cerró totalmente. En el Cantón Grande, se había situado las autoridades civiles y militares, entre las que se encontraban el general de la División señor Lacerda, el general de la Brigada, Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación y en representación del Cabildo Parroquial, el Arcipreste de Sada.

Las fuerzas de la guarnición, entre las que figuraban la columna de marinería que desembarcó en Gijón para sofocar el movimiento revolucionario, Guardia Civil, Asalto, Carabineros y Seguridad, fueron revistadas por las autoridades. Después todas las fuerzas desfilaron ante éstas.

Antes del desfile el Gobernador Civil de la provincia don Enrique Novoa pronunció unas palabras de gra nelogio para el Ejército y la fuerza pública por su actuación en la represión del movimiento revolucionario, principalmente en Asturias. Las fuerzas al desfilar por los Cantones y la calle Real, fueron ovacionados con frenesí por el público que llenaba las calles y balcones. Desde muchos de estos se arrojaron flores a las fuerzas. Singularmente, el entusiasmo llegó a un verdadero frenesí al desfilar las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

Con motivo del homenaje que se puede calificar como de "Día del Ejército", se ha obsequiado a las tropas con comidas extraordinarias, y esta tarde se han celebrado funciones en Cines y otros actos en su honor. La estación de Radio Coruña ha dedicado emisiones especiales para solemnizar el día de hoy.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LE REVOLUCION Y UNA MANIFESTACION PATRIOTICA

Jaén 1.—En el pueblo de Iznatoraf, se ha celebrado un gradioso homenaje a la fuerza pública.

Celebróse antes un faunción religiosa por las víctimas de la revolución y más tarde se organizó una imponente manifestación patriótica presidida por las autoridades.

El Comandante del puesto de la Guardia civil, pronunció un emocionante discurso.

También hablaron el alcalde el juez municipal, el presidente de Acción Popular femenina y el maestro nacional. Se dieron continuos vivas a España y al ejército.

OFRECIMIENTOS PARA PROHIJAR HUERFANOS DE LAS VICTIMAS DEL MOVIMIENTO DE ASTURIAS

Jaén, 1.—En el Gobierno Civil se reciben constantemente cartas de familias de toda la provincia, cuyos firmantes se ofrecen para prohijar a huérfanos de las víctimas caídas en el último movimiento revolucionario. El mayor número de estos ofrecimientos son de Porcuna y Andújar.

Información de Barcelona

LLEGA A BARCELONA EL MINISTRO SR. PITA ROMERO, Y RECIBE EN EL MUELLE AL CARDENAL PACELLI. --ALMUERZO A BORDO, OFRECIDO POR EL CARDENAL. - EL "CONTE GRANDE" ZARPA PARA ITALIA

Barcelona, 1.—En el expreso llegó esta mañana a esta capital el Ministro sin cartera señor Pita Romero.

En el apeadero de Gracia fué recibido por las autoridades y jefes de la guarnición. Una compañía de Marina, le rindió honores y fué revistada poco más tarde en el paseo de Gracia por el ministro.

Como se sabe, el motivo del viaje del señor Pita Romero ha sido el de saludar a su Eminencia el Cardenal Pacelli, que a bordo del "Conte Grande" llegó a Barcelona de paso para Roma, procedente de Buenos Aires.

Poco después de la llegada el ministro se trasladó a la estación marítima, donde se encontraban las autoridades y la misma compañí que le había rendido honores en el apeadero. A la llegada del ministro, y después de revistar la compañía, subió a bordo del "Conte Grande" para saludar al Cardenal Pacelli y acompañado de su Eminencia descendió a la estación marítima revistando la compañía que le había rendido honores, la cual desfiló ante las autoridades.

Terminado el desfile, el Cardenal Pacelli y el señor Pita Romero pasaron a un departamento y allí celebraron una conferencia, que duró más de dos horas. Durante la entrevista no se premitió absolutamente a nadie que subiera a bordo del barco.

Terminada la conversación entre el legado pontificio y el ministro, subieron a bordo para cumplimentar y saludar a su Eminencia, algunos elementos católicos y los obispos de Cataluña. También le cumplimentaron el consul de Italia y el de Buenos Aires.

El primero entregó al Cardenal una carta del embajador de Italia en España.

Luego el Cardenal Pacelli invitó a almorzar al señor Pita Romero, a las autoridades locales y a los obispos de Cataluña, así como al Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, que se encuentra en Barcelona. También se sentaron a la mesa don Angel Herrera presidente de la Junta Central de Acci nóCatólica y don Joaquín María de Nadal, presidente de la Acción Católica de Cataluña.

A la una y cuarenta y cinco terminada la comida emprendió el "Conte Grande" sus preparativos para zarpar. Inmediatamente desembarcaron cuantas personas se hallaban a bordo y no tenían que continuar viaje y la multitud allí estacionada prorrumpió en vivas al Cardenal Pacelli y al catolicismo. Su Eminencia desde a bordo dió la bendición a la multitud y dió un viva a España católica que fué contestado unánimemente.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Barcelona, 1.—Con motivo de la festividad del día no se ha trabajado en la ciudad.

DEL PABELLON DE LA EXPOSICION SE FUGA UNO DE LOS DETENIDOS

Barcelona 1.—Se ha dado cuenta al Juzgado, de haberse fugado del Pabellón de la Exposición habilitado para prisión un individuo allí detenido, llamado José Hernández, que estaba procesado por el Juzgado número 16 como uno de los autores del atentado contra el ingeniero de la Casa Girona en la calle de Platería, ocurrido el día 30 de Enero de 1932.

SE IMPONE UNA INMEDIATA REORGANIZACION DE LA POLICIA DE BARCELONA

Barcelona, 1.—El señor Carreras Pons, ha dicho que causaba indignación los ataques a mano armada que se han llevado a cabo en Barcelona, por lo que se impone una inmediata reorganización de la Policía.

EN DOS BARES SE DETIENE A NOVENTA AFILIDOS A LA C. N. T. Y A LA F. A. I.

Barcelona, 1.—El grupo de Información del Delegado del Estado, ayudado por los guardias de Asalto, han detenido a noventa individuos pertenecientes a la C. N. T. a a la F. A. I. entre ellos a tres individuos que son propagandistas del Comunismo Libertario en los cuarteles. Se han revisado los atestados para poner en libertad a los que no tuvieran antecedentes penales. La detenciones se han efectuado en el bar "La Granja" y en el bar "La Tranquilidad". La Policía rodeó los locales para evitar la fuga de los individuos. No se les ocuparon armas pero en cambio se les ocuparon hojas de propaganda. Los detenidos han quedado en los calabozos de la Delegación del Estado, en Cataluña.

UN PLANO DONDE ESTABAN SEÑALADAS VARIAS FABRICAS Y LA MANERA MAS RAPIDA DE ASALTARLAS

Barcelona, 1.—Ha sido entregado al Jefe Superior de Policía, un plano de grandes dimensiones que estaba en la Generalidad en el que estaban señaladas las fábricas de varios industriales y explicado la manera más rápida de asaltarlas.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN EL ATENTADO CONTRA LOS EMPLEADOS DE UNA FABRICA

Barcelona 1.—Ha sido detenido, Antonio Pellicer, que al parecer está complicado en el atentado contra los empleados de la fábrica de Bertrán y Sierra.

UNA REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Barcelona 1.—La policía tuvo noticias de que elementos sospechosos celebraban reuniones cladestinas en las proximidades del Parlamento de Cataluña. Los reunidos, al descubrir la presencia de los fuardias, huyeros.

DETENCION DE UN EXAGENTE DEL ESTADO QUE ENTREGABA ARMAS A LOS AMIGOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 1.—H asido conducido a la Jefatura, el exagente del Estado Francisco Sanz Zabal que requisó las armas de una fábrica y las entregó a los amigos de la Generalidad, quedándose él con una carabina.

EL GENERAL DE LA BENEMERITA, SEÑOR SANTIAGO, A LA CAPITAL DE ESPAÑA

Barcelona, 1.—Ha salido para Madrid, llamado por el general Bedía, el general de la Guardia civil, señor Santiago.

Se concede mucha importancia al llamamiento.

DOS ASALTOS SEGUIDOS DE ROBO

Barcelona, 1.—Hoy, a medio día, penetró un individuo en una farmacia que don Ramón Aymerich posee en la calle del Bruch, que pidió le dejaran hablar por teléfono. Cuando se disponía a hacerlo entró otro sujeto, el cual sacó una pistola y después estropeó el teléfono y ayudado por el anterior sujeto se dirigió a la caje y se apoderaron de 1.500 pesetas, dándose después a la fuga.

También se ha tenido noticias de que en Badalona cinco sujetos entraron en la fábrica de galletas "Victoria" y se apoderaron de 700 pesetas.

PITA ROMERO REGRESA A MADRID.--DIJO QUE VOLVERA PRONTO A ROMA.--MUESTRASE OPTIMISTA RESPECTO A LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Barcelona, 1.—El ministro señor Pita Romero ha salido esta noche para Madrid. Fué despedido en el apeadero de Gracia por las autoridades. El Ministro recibió al general Batet y al Presidente accidental de la Generalidad, al Alcalde accidental y a numerosas comisiones de jefes y oficiales del Ejército. Dijo a los periodistas el señor Pita Romero, que su viaje era en calidad de Embajador español en la Santa Sede. Piensa que tendrá que volver pronto a Roma al reanudarse las conversaciones con el Vaticano. Respecto a estsa negociaciones está optimista y muy esperanzado. Quitó importancia a la visita del general Batet, que dijo había sido una visita de cumplido.

CAMBO Y BATET CONFERENCIAN

Barcelona, 1.—Esta tarde el señor Cambó ha conferenciado extensamente con Batet.

DETENCION DEL SECRETARIO DEL RAMO DE LA MADERA

Barcelona, 1.—Ha sido detenido el secretario del ramo de la Madera, Juan Pons, a quien se le encontró una pistola y documentos.

Noticias del extranjero

COMENTARIO PERIODISTICO A UN MOVIMIENTO DE TROPAS EN EL SARRE

Berlín, 1.—Comentando la noticia de movimiento de tropas, un periódico francés, dice: "Que el tratado de Versalles no permite, en modo alguno, estos movimientos de fuerzas. No hay manera más fuerte para influir en un plesbicito que la ocupación militar por una de las partes interesadas. La población quedaría reducida al silencio y, solamente un grupo de paisanos, ên tal caso separatistas, podrá tener libertad de acción y derecho a llevar armas.

Termina diciendo que la más fuerte potencia militar de Europa se ha intercalado en el debate, en forma inaudita.

"¿Qué será de Lorcano, si el territorio del Sarre, parte de Alemania, se torna en teatro de una demostración militar peligrosa?"

NO HA HABIDO CAMBIOS EN LA SITUACION POLITICA FRANCESA

París, 1.—Durante el día de hoy no ha habido ningún cambio en la situación política. Las divergencias entre Doumergue y los ministros radicales socialistas, subsisten enteras a última hora. Para mañana se ha señalado un Consejo extraordinario, que ha sido comentado favorablemente en los pasillos de la Cámara, pues muchos de los colabodores del señor Doumergue ven en esto un principio de arreglo.

TRESCIENTAS MIL PERSONAS PRODUCEN VIOLENCIAS EN EL ACTO DE CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

Chicago, 1.—Se han registrado escenas violentas que no tienen precedente en la vida social de la ciudad.

Durante las primeras horas de la mañana, un núcleo de unas 300.000 personas que habían asistido a la clausura de la Exposición "Un Siglo de Progreso", se amotinó e hizo resistencia a la Policía, negándose a dispersarse cuando aquélla lo ordenaba.

La multitud recorrió turbulentamente las 89 millas de carretera que hay dentro del recinto de la Exposición y destrozó gran cantidad de edificios, desvalijándolos para llevarse recuerdos.

Las turbas se apoderaron asímismo de todos los licores almacenados en las diversas dependencias.

El Palacio de Agricultura, cuya construcción costó medio millón de dólares, fué invadido por mujeres que saquearon las plantas que había expuestas, muchas de las cuales eran ejemplares raros de mucho valor, costando 200.000 dólares.

Otro grupo, enardecido, de unas 300 personas arrancó las mamparas que se habían colocado en las barracas por orden de los inspectores de Moralidad y Orden.

Al enterarse de que no iba a actuar en su famoso baile de la "burbuja" la bailarina Sally Rand, protestó el público e invadió el "Pueblo Italiano" de la Exposición, dejándolo casi convertido en escombros.

Estos sucesos se desarrollaron desde las doce de la noche, hora fijada para la clausura y cierre de la Exposición, hasta bien avanzada la mañana de hoy, en que la Policía pudo, al fin, restablecer el orden.

UN VIADOR HERIDO

Berna, 1.—El aviador Bercrtinger que debía efectuar en este mes un vuelo a América, ha caído a tierra cerca de Spiez por haber tropezado el aparato con una línea de alta tensión.

El piloto ha resultado con heridas de importancia.

"L' HUMANITE" PROTESTA DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE DETENCION CONTRA UN SUBDITO FRANCES

París 1.—El periódico "L' Humanite" anuncia que las autoridades españolas han ordenado la detención en Madrid del señor Rabate, secretario de la Unión General Unitaria de Burdeos.

El periódico añade que la Confederación General del Trabajo Unitaria, ha hecho p.blica una protesta por tal detención.

SON TRECE LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR PESQUERO "REY DAVID"

Clarkke City (Quebec), 1.—Las últimas noticias del naufragio del pesquero "Rey David" indican que el número de víctimas asciende a trece.

Continua la busca de los tripulantes que faltan en el lugar del naufragio.

DESMANES DE LOS ESTUDIANTES IZQUIERDISTAS Y REPRESALIAS DE LOS RERECHISTAS

Habana, 1.—Grupos de estudiantes izquierdistas han atacado en su domicilio al señor Cárdenas, destrozando su mobiliiario.

Como represalia, los estudiantes derechistas han destruído una biblioteca comunista.

SE RUMOREA QUE HA DIMITIDO EL OBISPO DE REICH

Berlín, 1.—Circula insistentemente el rumor de que ha dimitido el Obispo del Reich, doctor Muller.

EL GOBIERNO INGLES DISPUESTO A ABRIR UNA INFORMACION SOBRE LA FABRICACION DE ARMAMENTOS

Londres, 1.—El "Daily Mal" dice que el Gobierno inglés está dispuesto a abrir una información que trate de la fabricación de armamentos.

Esto sería el preludio de una conferencia internacional en este sentido de la que es partidario el presidente Roosevelt.

SE CREA EN LOS EE. UU. EL CONSEJO NACIONAL DE URGENCIA

Wahington, 1.—Roosevelt ha firmado una orden ejectutiva en virtud de la cual se crea el Consejo Nacinola de Urgencia, fundiendo el Consejo Ejecutivo y el comité industrial de Urgencia.

El nuevo organismo estará dirigido por el señor Ricaberg jefe de la N. R. A.

LOS CANDIDATOS AL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Estocolmo, 1.—El periódico "Stokolm Tidnngem" cita en su número de hoy los distintos candidatos de diversas naciones, propuestos para el premio nobel de la literatura. Entre ellos figuran Palacio Valdés, Ortega y Gasset y Unamuno.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de DIEGO VALERO. — Hoy, a las 10,15 de la noche: Unica representación del drama fantástico religioso

DON JUAN TENORIO

Lujosa presentación. - Magnífico decorado. — Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75. —— El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro. —— Mañana: la fastuosa opereta "CANCION DE PRIMAVERA".

Cine Municipal

Viernes 2 de noviembre de 1934. — George O'Brien en

El alguacil de la frontera

"Fox", en español. — A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —— "MATANDO EN LA SOMBRA".

Cine Gades

Viernes 2 de noviembre de 1934. — Genevieve Tobin y Donald Cook en

EL NOVENO HUESPED

"Cifesa" en español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. —— Prorrogada en Sevilla "LA HERMANA SAN SULPICIO", el Gades la proyectará el próximo domingo 4.

Popular Cinema

Viernes 2 de noviembre de 1934. — Dorothy Jordán en

ESCLAVITUD

Producción "Fox", en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Lotería nacional

Primero

19.519 Valencia. Santander, Las Palmas, Reserva, Madrid.

Segundo

12.825 Lequeitio, Lugo, Las Palmas, Málaga, Madrid.

Tercero

19.049 Madrid, Alicante, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao.

Cuarto

18.267 Barcelona, Alicante, Valencia, Murcia.

Premiados con 1.500 pesetas

11.746 Valencia, Barcelona, San Sebastián, Madrid.

9.513 Madrid, Villafranca, Barros, **CADIZ**, Línea, Calatayud.

5.589 Madrid, Granada, La Línea, Oviedo, San Sebastián, Madrid.

31.281 Barcelona, Palma, Madrid, Málaga.

9.594 Barcelona, Andújar, Almería, Ronda, Sevilla, Madrid.

24.815 Constantina, Madrid, Barcelona, **CADIZ**.

9.351 Medina, Rioseco, Montilla, Barcelona, Granada, Vigo.

8.303 Jaén, Felguera, Barcelona, Málaga, Santander.

20.135 Barcelona, Málaga, Sevilla.

6.505 Madrid, Aguilar del Campo, Badajoz, Palma, Barcelona.

42.442 Melilla, Barcelona, La Línea, Gijón, San Sebastián.

20.482 Barcelona, Castejón, Albox, La Línea, Cartagena, Madrid

6.681 Cartagena, Madrid, Barcelona, Cartagena, Morón, Granada.

29.330 Barcelona, Alicante, Las Palmas, Vigo, Pamplona.

13.489 Barcelona, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

60 63 81 98

CENTENA

152 154 169 171 201 256 259 261 325 333 349 358 415 451 465 510 515 529 530 547 582 595 606 612 704 749 779 849 956 965 880 882 893 950 951 983 998

MIL

045 050 084 086 091 095 124 163 186 194 318 323 329 341 333 359 366 305 423 452 462 472 478 481 496 516 632 590 594 625 644 645 646 654 682 684 691 699 742 743 758 766 781 854 862 958

DOS MIL

058 066 075 145 178 190 198 245 288 365 451 460 466 487 548 575 683 780 788 820 834 839 856 860 879 991

TRES MIL

011 069 073 079 125 127 135 167 197 210 220 235 242 255 268 309 348 353 393 431 467 555 558 573 583 636 665 668 681 682 688 718 728 760 779 786 801 814 821 833 858 900 904 920 928

CUATRO MIL

041 044 067 113 167 168 194 198 213 219 291 436 461 492 498 594 616 693 750 764 823 831 944

CINCO MIL

014 029 054 075 094 110 115 116 160 162 171 199 203 208 225 248 249 252 274 305 312 336 376 426 475 493 510 523 530 655 666 669 752 762 821 883 890 912 949 965

SEIS MIL

005 006 025 036 057 065 101 120 146 151 175 222 273 296 301 31 378 392 579 599 617 627 668 669 766 788 794 798 825 846 872 909 965

SIETE MIL

039 049 109 110 113 149 177 170 184 226 263 310 344 380 383 440 469 480 546 554 583 650 656 668 708 740 745 748 794 850 869 898 910 968

OCHO MIL

003 022 031 094 099 139 161 232 245 257 266 316 390 409 412 435 448 523 596 618 641 680 717 721 732 740 778 785 793 796 840 908 068

NUEVE MIL

001 077 101 104 186 272 290 339 379 411 470 473 519 537 627 687 713 771 782 846 851 928 942 943 944 969 996

DIEZ MIL

023 086 094 106 122 170 177 198 216 224 232 241 242 330 334 342 360 440 468 471 487 488 497 606 610 618 644 668 731 794 800 872 962 997 999

ONCE MIL

029 035 098 113 116 316 320 327 371 416 468 474 489 507 531 542 596 650 655 701 727 779 787 806 816 855 860 936 991

DOCE MIL

013 033 047 066 070 172 184 231 256 297 300 396 407 439 441 471 503 518 520 643 652 658 711 752 847 867 934 941 964 967

TRECE MIL

003 014 067 072 117 145 257 297 317 447 480 517 526 570 575 576 582 610 617 652 664 671 694 723 782 833 836 854 861 869 945

CATORCE MIL

011 016 023 051 093 127 201 218 290 294 360 390 471 494 458 599 612 636 687 704 739 793 838 841 863 866 908 914 930 932 941 993 998

QUINCE MIL

039 113 156 202 210 228 276 284 310 340 351 352 403 409 415 444 484 489 585 604 636 710 713 739 751 768 785 872 884 905 920 942 962 997

DIEZ Y SEIS MIL

009 079 082 224 264 272 275 329 330 340 461 586 602 627 746 839 855 862 874 888 889 931 958 980

DIEZ Y SIETE MIL

054 061 069 103 201 212 221 246 255 217 274 390 404 424 459 492 494 517 543 561 571 592 646 657 699 737 793 801 930 955

DIEZ Y OCHO MIL

004 010 014 127 182 196 198 200 203 205 239 278 304 309 332 338 372 398 409 413 423 429 464 479 516 517 556 576 644 646 681 789 815 822 871 878 941 942 962 963 968 998

DIEZ Y NUEVE MIL

001 042 048 069 080 102 109 116 186 189 248 316 323 373 386 387 462 488 555 567 591 610 635 669 736 746 859 863 866 867 870 881 890 963 970

VEINTE MIL

053 088 187 192 247 266 288 290 385 412 429 442 450 551 552 585 642 657 661 623 852 881 900 957 976

VEINTE Y UN MIL

006 027 045 063 067 093 124 166 169 171 201 260 262 314 319 338 344 390 394 402 414 426 434 435 441 446 462 465 496 504 554 646 667 730 741 754 764 785 789 812 832 948 997

VEINTIDOS MIL

019 046 092 138 173 179 184 194 205 239 255 323 349 873 394 427 436 451 457 482 523 586 589 627 644 656 730 744 750 765 772 793 828 831 833 843 875 905 927 930 945 962

VEINTE Y TRES MIL

047 053 170 245 248 286 309 324 328 331 390 438 464 529 533 682 747 748 752 775 807 855 931 956 968 996

VEINTICUATRO MIL

028 032 035 056 070 081 121 124 156 181 193 196 200 207 210 216 235 256 273 294 302 307 339 397 423 570 603 631 639 655 683 693 724 729 786 799 838 850 872 895 924 933 935

VEINTICINCO MIL

021 070 093 094 168 207 217 233 237 261 281 307 316 319 322 325 368 401 421 436 437 460 461 469 480 492 501 507 584 603 666 703 717 729 746 759 776 834 853 866 880 927 930 957 968 982

VEINTISEIS MIL

068 126 129 147 178 220 238 285 306 313 314 320 369 372 395 403 445 459 461 498 518 597 601 604 651 730 732 740 749 800 815 837 877 907 992

VEINTISIETE MIL

012 054 057 058 075 113 117 154 182 210 216 226 229 231 257 277 284 306 307 325 342 384 410 420 477 515 552 566 653 713 734 739 757 790 839 847 858 862 888 900 909 911 938

VEINTIOCHO MIL

009 054 072 123 149 272 290 332 357 398 423 448 478 493 520 552 576 608 735 757 767 816 873 911 921 927 945 967

VEINTINUEVE MIL

007 008 011 117 178 180 209 257 284 288 321 325 339 361 424 450 482 483 515 520 532 610 614 667 668 684 702 754 757 765 805 812 821 845 863 876 913 915 937 986 992

TREINTA MIL

041 096 098 103 107 133 147 209 217 266 272 309 351 359 365 370 400 442 471 481 482 486 489 491 508 560 643 678 684 687 723 730 762 765 775 781 785 796 802 829 841 864 885 910 931 955 963

TREINTA Y UN MIL

050 072 086 130 131 144 192 199 261 269 273 283 306 322 341 397 398 433 444 466 468 514 515 529 544 559 563 586 590 593 607 651 656 678 699 721 737 923 934 968 975

TREINTA Y DOS MIL

005 006 007 011 030 049 061 066 138 152 156 177 180 189 215 219 235 238 257 277 299 351 352 358 365 385 460 534 557 626 670 714 719 734 737 909 915 919 955 990

TREINTA Y TRES MIL

020 056 059 078 118 134 140 192 236 266 271 287 354 365 382 419 448 450 561 565 605 612 613 642 657 684 715 721 790 833 841 857 870 878 889 912 922 923 929 977

TREINTA Y CUATRO MIL

005 051 063 101 128 144 145 195 229 259 277 332 366 369 378 398 404 441 451 473 563 566 589 611 620 638 639 662 725 733 814 860 873 896 897 902 938

TREINTA Y CINCO MIL

040 043 062 064 081 123 136 161 192 215 291 319 372 381 418 423 496 530 547 560 620 626 644 669 699 743 744 759 828 849 982 973 983 988

TREINTA Y SEIS MIL

000 013 043 059 121 139 200 225 263 281 290 302 316 321 343 344 372 380 431 462 503 511 521 522 542 581 605 607 658 690 692 747 781 808 812 845 853 866 876 880 901 902 909 921 932 935 941 959 995

TREINTA Y SIETE MIL

002 015 024 030 039 047 064 092 121 149 178 189 287 308 315 339 357 364 375 391 406 416 450 465 472 540 546 596 706 722 731 757 760 764 785 808 849 879 895 918 924 928 935 948 980 993 997

TREINTA Y OCHO MIL

049 060 085 097 106 107 112 116 134 159 171 182 184 202 227 286 288 319 329 349 362 399 412 447 449 471 555 582 634 653 701 744 756 769 785 811 824 921 930 931 943 956 964 994

TREINTA Y NUEVE MIL

005 064 071 075 115 116 150 171 191 206 215 226 232 245 249 293 298 311 369 375 395 407 482 495 513 515 554 606 618 655 721 727 750 769 865 885 908 912 973

CUARENTA MIL

009 039 080 104 123 125 130 144 149 158 161 165 168 183 187 226 242 295 297 347 364 371 416 449 461 498 508 525 546 547 576 595 599 612 620 623 662 684 687 697 710 741 757 771 816 849 861 865 887 949 957 969

CUARENTA Y UN MIL

006 040 055 062 077 085 116 120 128 137 144 155 157 159 160 169 171 228 246 268 285 293 295 305 311 315 328 338 372 383 400 421 436 455 460 465 472 477 485 487 495 530 545 549 550 591 604 606 613 618 619 635 645 650 665 670 678 685 717 760 776 779 840 851 869 875 882 923

CUARENTA Y DOS MIL

008 013 037 049 061 063 067 093 106 111 124 139 154 157 190 192 213 251 253 318 321 326 340 351 377 389 402 416 428 448 463 478 479 484 500 527 558 586 594 595 627 628 634 644 664 668 687 694 720 763 762 770 777 796 793 826 830 872 894 917 929 932 985 997

CUARENTA Y TRES MIL

003 018 022 029 031 044 046 059 099 144 147 164 210 221 250 256 265 279 310 311 335 340 345 358 375 383 418 242 444 487 493 504 505 508 511 517 554 583 587 609 623 631 641 668 717 728 741 751 754 822 831 855 877 932 933 991

CUARENTA Y CUATRO MIL

033 034 087 116 189 206 222 250 254 260 297 300 319 322 323 334 337 340 351 377 418 427 428 430 433 439 453 456 492 493 502 508 523 536 538 556 575 601 603 605 64 651 666 694 703 742 749 780 791 813 820 822 830 856 869 883 925 938 979

De San Fernando

GESTORA MUNICIPAL

Se asegura que antes que finalice la actual semana, será nombrada la Gestora Municipal que ha de substituir a los concejales que aún forman parte de la Corporación.

Parece que posiblemente, sólo dos de los concejales que cesan, formarán parte de la referida Comisión Gestora.

FUTBOL

El Racing Portuense y el Club D. Arsenal se enfrentarán el próximo domingo en ésta en partido amistoso.

REGRESADOS

Con su bella hija Purita, regresó de pasar unos días en Sevilla, nuestro querido amigo don Juan Vélez Rivas.

PRESIDENCIA

Ha cesado en la presidencia accidental del Comité local del partido radical, el primer vicepresidente del mismo, don Manuel Belizón, encargándose de aquella el segundo vicepresidente, don José Núñez Limón.

FUNERAL

Iniciado por nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Diego Berraquero, presidente de la Asociación de los Padres de Familias y de Antiguos Alumnos de las Escuelas de San Juan Bautista de la Salle, la semana entrante serán dedicados solemnes sufragios por el descanso eterno de las almas de los Hermanos de la Doctrina, asesinados en Asturias, en los pasados sucesos.

1.°-11-34.

Delegación Marítima

INCORPORADOS AL SERVICIO DE LA ARMADA

En el día de ayer se incorporaron al servicio de la Armada, inscriptos del Trozo de esta capital, los siguientes individuos:

Forzosos del reemplazo de 1934

José Molina García, Antonio Romaní Jiménez, Juan Bernal Caballero, Eduardo Ballano Medina (se encuentra en servicio como marinero voluntario), Fernando Ruso Ruiz, Manuel Tapia Martín (se incorpora con los inscriptos de Melilla), Francisco Jiménez Haro, Manuel Ruiz Quintero, José González Carreja, Manuel Manzano Guzmán, Francisco González Ramírez, Eduardo Cintado Morera, Manuel Cosano Mora.

Trozo de Tarifa

Manuel Cueto Fernández.

Voluntarios

Tomás Herrera Gallego, Manuel Mena Durán, José M. Saucedo Ruiz, Andrés Castellano Carballo, Enrique Real Domínguez, José Lavín Fernández, Emilio Atalaya Ureña, Francisco Baldera Morava, Salvador Moreno Cubiella, Emilio Bey Pérez, Manuel Toscano Gómez, José Ballestero y Sebastián Miguel Sepúlveda Rivas.

SUBDELEGADO MARITIMO

Una vez terminada la licencia que venía disfrutando por enfermo, el Subdelegado Marítimo y capitán de Puerto, don César Botella, se ha incorporado en el día de ayer a su destino.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA

NOVENA LISTA DE DONATIVOS

Soma anterior. 3.502,55 pesetas.

Con 250 pesetas. —Acción Ciudadana de Cádiz.

Con 25 pesetas. —Don Miguel Fernández Morejón. Doña Francisca Rodríguez Sentenat de Herrero.

Con 10 pesetas. — Don Ezequiel Ruiz González. Don José García Velázquez. Don Joaquín Almunia de León.

Con 5 pesetas. — Don Juan López Alba. Don Narciso Navarro Sagrista. Pepito López Sestelo. Señora Viuda de Olivera.

Con 0,50 pesetas. — Doña Juana Chaves Estévez. Doña Carmen Chaves Estévez.

Con 0,25 pesetas. — Doña Carmen Chaves Núñez.

Suma y sigue. 3.853,80 pesetas.

NOTA.—Se advierte a los que quieran contribuir y que por falta de tiempo no se haya visitado su domicilio, que además de recibirse donativos en la Casa Social de esta Agrupación, Real 193, desde las 17 a las 20, se ha abierto con el mismo fin una C/C en el Banco Internacional de ésta.

Se advierte también, que esta suscripción quedará cerrada el sábado próximo día 3 a las 8 de la noche.

SOCIEDAD

Los almacenes LA INNOVACION tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno.

En el tren exprés marchó a Madrid el coronel de Carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón.

En el mismo tren marcharon a la capital de España los familiares del Gobernador civil de Pamplona don Emilio de Sola.

Procedente de Madrid, llegó a ésta acompañado de su joven y distinguida esposa, nuestro particular amigo don Joaquín Iraola.

En la mañana de ayer falleció, después de larga enfermedad sobrellevada con la resignación de una buena cristiana y recibiendo los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Isabel Rufete, esposa de nuestro buen amigo don Rosendo Calatayur, a quien damos nuestro más sentido pésame así como a sus hijos y demás familia.

Que Dios tenga en su gloria el alma de la finada.

Regresó de Cartagena donde pasó una temporada con sus hermanos, nuestro particular amigo el joven don Eugenio Espinosa.

Sea bienvenido.

Se encuentran en Sevilla, de regreso de su viaje de bodas y de cuya capital continuarán para Cádiz, los señores de Iraola y Rodríguez, ella nacida Angeles Díaz y de Iraola.

Marchó a Jerez de la Frontera, la marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, el doctor don Carlos Gieb.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Se encuentra recorriendo algunos pueblos de esta provincia, enterándose de sus necesidades y visitando a distintos amigos el activo diputado a Cortes Sr. Marqués de la Eliseda, culto colaborador de este periódico.

El señor Moreno Harrera estuvo ayer en Prado del Rey, visitando aquel pueblo después de los recientes sucesos allí ocurridos, entre los cuales se encuentra el incendio de aquella iglesia que ahora se trata de reedificar.

El Marqués de la Eliseda visitará hoy, a algunos amigos de Cádiz.

Por teléfono

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE OCUPA DEL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid, 1.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis estuvo reunida la Comisión de Presupuestos. A la salida dijo el señor Villanueva que se habían ocupado del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y que habían tenido que suspender la reunión por necesitar algunos datos muy importantes. Uno de ellos, saber la cuantía a que ascienden, globalmente considerados, los créditos que se concedieron para la Exposición de Sevilla, y otro, cuánto vale aproximadamente el inmueble de Tablada.

En este sentido se ha dirigido un atento comunicado al presidente del Consejo. Esperan tener estos datos brevemente, pues es deseo de la Comisión tenerlos en su poder cuando se reúnan nuevamente, con el fin de informar definitivamente.

EL PARTIDO UNION REPUBLICANA ACUERDA EN PRINCIO ACUDIR A LA CAMARA

Madrid, 1.—El Comité Ejecutivo Nacional y la minoría parlamentaria de Unión Republicana, reunidos conjuntamente, han examinado las circunstancias actuales de la política nacional y el anuncio de la reapertura de las sesiones de la Cámara, acordando en principio que el grupo parlamentario se reintegre al Congreso.

Antes de ejecutar este acuerdo, el jefe de la minoría habrá de recabar la opinión de los demás grupos republicanos de oposición y practicar determinadas gestiones cerca del presidente de la Cámara dando cuenta al Comité Ejecutivo Nacional y a la minoría de su resultado.

UNA QUEJA DE UN PERIODISTA DE IZQUIERDA Y UNA RESPUESTA OPORTUNA DEL SECRETARIO DE VAQUERO

Madrid, 1.—En un corro de diputados y periodistas que había esta tarde en el Congreso, se hallaba el diputado por Melilla señor Echeguren, secretario del ministro de la Gobernación.

Un periodista de un diario de izquierda le preguntó por qué la Censura había dejado publicar en un periódico de la mañana el nombre de don Alfonso XIII en la suscripción para la fuerza pública con 50 mil pesetas, y el señor Echeguren contestó que seguramente ha sido porque el censor no mira las galeradas que se refieren a la suscripción, pero que su criterio era que don Alfonso XIII sigue siendo Alfonso XIII, como siguen siendo Alfonso I y Carlos V.

LOS SERVICIOS DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO FUNCIONAN NORMALMENTE. = UN DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 1.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado que había recibido noticias de la Delegación de Oviedo informándole que todos los servicios funcionan normalmente, confiando todas las dependencias poner en curso los documentos cobratorios, registros fiscales, repartimientos, etc., confeccionándose en plazo breve los recibos de las contribuciones para el próximo ejercicio, para que el cobro se haga como de ordinario.

El señor Abad Cascajares está estudiando una fórmula que permita dar de baja en las contribuciones con rapidez los edificios destruídos que figuraban en los repartimientos, para el ejercicio próximo, y que un deber de justicia aconseja eliminar, puesto que los inmuebles, y consiguientemente industrias que en ellos estaban instaladas, han desaparecido.

El subsecretario ha recibido comunicación del Colegio de Agentes Comerciales de Valencia, acompañándole un donativo de 2.500 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.

El subsecretario ha ingresado dicha suma en la cuenta corriente abierta en el Banco de España.

CONDENADO A DOCE AÑOS DE RECLUSION POR COLOCAR CARTELES SUBVERSIVOS

Madrid, 1.—En la Cárcel Modelo se celebró hoy un Consejo de guerra sumarísimo contra Miguel Sánchez Fernández, acusado de colocar carteles de carácter subversivo.

Fué condenado a la pena de años de reclusión.

CERCA DE LA CASA DE DON JUAN MARCH SE ENCUENTRA UNA BOMBA

Madrid, 1.—Esta mañana en la calle de Núñez de Balboa en las mediaciones del número 56 domicilio de don Juan March una pareja de Seguridad de servicio en dicha calle encontró una bomba cargada sin mecha y varios cargadores de pistola.

E lartefacto fué enviado al Parque de Artillería.

Se tiene la impresión de que bien este hallazgo ha sido hecho en las inmediaciones del domicilio de dicho señor no se debe a un atentado que se quisiera cometer contra el señor March sino que se trata de explosivos abandonados por comprometidos en la huelga revolucionaria y que se ran querido deshacer de ellos en esta forma.

LOS FUSILES DE LOS REVOLUCIONARIOS SOCIALISTAS COINCIDEN EN SU NUMERACION CON LOS VENDIDOS POR EL CONSORCIO MILITAR

Madrid, 1.—Por las investigaciones realizadas por el Juzgado especial que interviene en el asunto del alijo de armas, se ha comprobado que los fusiles "Mauser" encontrados a los elementos revolucionarios socialistas, coinciden en su numeración con las armas vendidas por el Consorcio de Industrias Militares a Horacio Echevarrieta.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE AL NACIONALISTA HORN QUE VA A DARLE LAS GRACIAS POR LA LIBERTAD DEL DIPUTADO AGUIRRE

Madrid, 1.—A última hora de la tarde el Presidente de la Cámara dijo que no tenía noticias que comunicar a los periodistas, a los que recibió a los periodistas, a los que municarles.

Poco después el señor Alba recibió al Jefe de la minoría nacionalista vasca señor Horn, quien al salir manifestó que había creído un deber de cortesía, ir a dar las gracias al señor Alba por su certera y pronta actuación para que fuese puesto en libertad el señor Aguirre como lo había sido ya este mediodía. Su detención—agregó—ha sido una equivocación, pues lo cierto es que el señor Aguirre acudió a aquella reunión llamado por nosotros y sin que obedeciera a finalidad alguna como erróneamente se pudo creer, ya que es absolutamente falso cuanto se ha dicho de nuestra participación, ni siquiera de nuestra simpatía, con el movimiento revolucionario. Todo esto acabo de repetírselo al Presidente y le he dejado además un detallado escrito sobre ello.

Terminó diciendo que creía que el lunes, desde luego, acudirían a las Cortes los diputados nacionalistas vascos, aunque para decirlo tenían que reunirse antes.

EL JUEZ SEÑOR ALARCON ESTUDIA LOS LIBROS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 1.—El juez especial señor Alarcón ha permanecido durante la mañana de hoy en el Ministerio de la Guerra, examinando los libros donde consta la inversión de los fondos secretos de dicho Departamento en la época en que era ministro Azaña.

R. I. P.



Hoy día 2 de noviembre, a las doce, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Isabel Rufete de Calatayud

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, reverendo padre guardián del Convento de San Francisco, fray Marcelino Lázaro; su viudo, don Rosendo Calatayud Bonmati; sus hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

VIVIA: Alcalá Zamora número 4. - 2.° piso. (No se reparten esquelas).

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 á 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS **REGULARES DE CABOTAJE:** Desde Pasajes con escalas intermedias **hasta Marsella**, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, **disponiendo de amplios comedores, salones** de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Manuel Maure y Bablé

AZULEJOS-Cristalería Loza - Bañeras-Tubos Gres y semi-gres - Vajillas - Lavabos-Perfumería- Aparatos Eléctricos- Baería de Cocina

Bazar LA CONCEPCION
CEMENTO LANDFORT
cervantes, 18 duplicado
Teléfonos, 1818 y 1316 — CADIZ

Lea Vd. LA INFORMACION
periódico de la mañana

FARMACIA
Herbos
del Lcdo.
Valentín Pascual de Valls

COLUMELA, 2
TETEFONO 1-2-4-8

Apenas instalada y ya acreditada por su selecto y variado surtido

Los hay incautos

POR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIMOSNA, LE TIMAN 2.025 PESETAS

El último incauto, cazado por el timo de las limosnas, ha sido Miguel González Pérez, vecino de Algar, que se encuentra en nuestra capital pasando unos días, y el 31 por la noche, en la Plaza de Topete se le acercó un individuo que decía tener para él, una misión muy delicada, por creerlo de confianza, tratándose ello, de repartir una herencia de un tío suyo de América, entre los pobres, obteniendo de beneficio diez mil pesetas.

Cuando ya había planeado el trabajo y el anzuelo estaba a punto de ser tragado, llegó un segundo individuo al que también propuso el "sobrino" el negocio, y ya los tres de acuerdo, pedían una fianza en metálico y el Miguel decidió marchar a Algar para recoger una cantidad que sirviera para ello.

En la vecina ciudad de San Fernando tomaron un automóvil que les condujo a Jerez de la Frontera y una vez en esta población, alquilaron otro que les llevó al pueblo de residencia, donde recogió dos mil peestas, regresando a Jerez y desde esta población, sin que se puedan precisar las causas, le hicieron venir andando durante toda la madrugada hasta Puerto eRal, donde tomaron el vapor que les trasladó a Cádiz.

Ya en nuestra capital, por la muralla y Parque de Genovés, continuaron trabajando el asunto, diciendo que sólo llevaban cinco mil pesetas y que el resto lo entregarían por la tarde cuando lo recogieran del hotel, pero antes tenían que poner unos telegramas dando cuenta de las gestiones que habían hecho y del buen resultado de las mismas, por haber encontrado una persona de confianza, diciéndole que parte de la herencia y las dos mil pesetas las pondría en un pañuelo por si se perdían, marchándose seguidamen te a Telégrafos, diciéndole que los espera en el hotel, no sin antes dejarle el envoltorio con la supuesta cantidad. El timado, esperó en el hotel indicado un buen rato, y al ver que no llegaban decidió abrir el pañuelo, siendo su sorpresa enorme al ver que los billetes que le mostraron se habían convertido en recortes de periódicos, decidiendo dar cuenta del hecho en la Comisaría.

En el referido Centro no pudo dar datos sobre el "sobrino" ni el compañero con quien tenía que repartir las diez mil pesetas de ganancia.

Lea V. LA INFORMACION

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Un detenido por atentado, intenta suicidarse en los calabozos, dándose un golpe en la cabeza

En la noche de ayer fué detenido en la calle Ramón Ventín, el individuo Antonio Pacheco Robles, que se resistió a un guardia de Asalto al que insultó e intentó desarmarlo, dándole un mordisco.

Reducido a la obediencia fué conducido a la Comisaría, donde se instruyó la correspondiente partida, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición de la autoridad.

El citado individuo una vez en los calabozos, intentó suicidarse, dándose un golpe en la cabeza con uno de los bancos, siendo trasladado a la Casa de Socorro donde fué asistido por el facultativo de guardia de herida contusa en la región temporal derecha, de un centímtero de extensión, de pronóstico reservado.

Casa Alejandro

Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más Importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
2
VIERNES
C. de los F. D.

Datos ampliatorios del Consejo

Se ocupó, en líneas generales, de los problemas asturiano y catalán

Se adoptarán medidas que eviten la repetición de movimientos análogos

Las leyes que se preparan.-El Fiscal incoará proceso contra Indalecio Prieto

Madrid, 1.—En el Consejo de Ministros, aunque las resoluciones sobre los problemas que quedan planteados en Asturias y Cataluña han de examinarlas la ponencia ministerial que a tal efecto se ha nombrado, se ha ocupado en líneas generales de los mismos. Se ha convenido en la necesidad de adoptar medidas que impidan la repetición de movimientos análogos, y de no limitarse a la responsabilidad personal, sino de proceder también contra las Asociaciones y sindicatos que aparezcan comprometidos en la revuelta.

Las medidas de esta índole más inmediatas se referirán desde luego al Sindicato minero.

Parece que también existe el propósito de examinar el comportamiento anterior y coincidente con los sucesos, de aquellas personas que ejercían mando en Asturias, para proceder en consecuencia.

Se acordó que la ponencia ministerial se reuna mañana por la tarde a las siete para examinar proyectos de leyes y resoluciones de Gobierno. En cuanto a estas pa dece que se adoptarán ciertas medidas para apresurar el desarme.

Se habla incluso de que los obreros del Sindicato minero no puedan reintegrarse al trabajo sin que faciliten la aprehensión de armas.

Ya se han encontrado algunas de las leyes que se preparan. El ministro del Trabajo tiene ya ultimada la de intervención en los Sindicatos y lo mismo ocurre respecto a la de tenencia de armas y explosivos pero aparte de ésta se prepara otro proyecto de ley establecindo el monopolio de la fabricación de los mismos.

Rspcto a Cataluña subsiste el propósito de nombrar un delegado del Gobierno.

Se ha sabido que la fiscalía de la República va a proceder de una manera activa contra las Asociaciones que han tenido parte en la revolución.

Esta fiscalía incoará proceso contra el señor Prieto, en atención a que el exministro socialista ha asumido en sus declaraciones hechas en París para él y para su partido, la responsabilidad del movimiento sedicioso.

España, por privilegio providencial.

Como la Patria, el Estado, era totalitario, o sea, que estaba organizado corporativamente, por gremios, no podía haber minorías impunistas dado que cada individuo era la patria entera y sentía en sí el Estado que lo sustentaba y al que servía.

Avanzaron los tiempos y coincidiendo con la entrada de los Borbones, se conocieron las primeras sociedades secretas, que principiaron, al igual que carcoma satánica, a minar y destruir los cimientos de la civilización hispánica, intentando establecer el gobierno de la satanocracia.

Los efectos de la literatura (?) corrosiva que desde Inglaterra y Francia, principalmente, se enviaba, a partir del año 1770, a nuestro vastísimo e importantísimo Imperio colonial, fueron parte muy considerable en la sensible pérdida del mismo, a la que ayudó de manera activísima la masonería.

Más adelante, un judío inculto, hijo de unos prenderos, Mendizábal, al que llamaban en su tiempo el "nigromante", por el modo ladino que tenía de ofrecer como secreto la solución de los problemas difíciles políticos, hizo con el inmenso latrocinio, así calficado con entera justicia por el gran Menéndez y Pelayo, de la desamortización de los bienes de la Iglesia (la masonería es la anti-Iglesia) la más eficaz descatolización de España hasta entonces obtenida, sobornando las conciencias de los compradores en la venta afrentosa e irrisorios precios de las fincas eclesiásticas; lo que dió explendido motivo a la formación del "partido" —mejor de la partida—"liberal" y más tarde al "conservador" de los liberales adquirentes de los bienes casi regalados.

Haciendo un a modo de balance, nos encontramos de un lado la Patria, imperial, grande, por virtud de la fuerza y de la fortaleza incontrastable del Catolicismo, que se robusteció y vigorizó en ocho siglos de lucha continua con los árabes; que victorioso en España, lo extendieron los Reyes Católicos a un Mundo Nuevo, realizando la más gigantesca empresa que conocen los siglos, de la cual ha expresado el insigne Vázquez Mella que ha sido insigne Vázquez Mella que ha sido una "epopeya la de nuestra obra civilizadora, no escrita aún, porque abruma el recuerdo de sus protagonistas"; y de otra, la antipatria, el anticatolicismo, manifestado en la continua, perpetua, sistemática dañada, torcida y siniestra voluntad de herir los sentimientos católicos, los patrióticos y los de la justicia, para deshacer la grandeza de España, que costó siglos de gloriosa edificación, arrancándole primero su Imperio (que volverá a recobrar Dios mediante) y después intentando despedazarla, pero no pasando del intento, toda vez que la Tradición, que es su verdadera constitución histórica, vela por su vida, por su prosperidad y por su continuidad, zurciendo de nuevo, como decía la Pardo Bazán, en un precioso cuento acerca de Isabel la Católica, los territorios todos y otros más que formen la Hispanidad inmortal.

La salvación de españa y del Mundo está en la Tradición. A ese propósito afirma el eminente pensador y filósofo de acontecimiento mundiales Oswald Spengler, en una obra de los días actuales lo que sigue: "...Si han de echarse los cimientos perdurables de un gran futuro, sobre los cuales puedan edificar las generaciones venideras ello no ha de ser posible sin la acción continuada de antiguas tradiciones. Uncamente aqueco que de nuestros padres llevamos en la sangre, ideas sin palabras es lo que promete consistencia al futuro..."

CARLOS GARCIA Y PASCUAL.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Barómetro 760,17.
Temperatura a la sombra 228.
Viento: Fuerza muy flojo.
Direcci ón, S. W.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa 65 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 22'1.
Mínima 15'4.
Máxima al Sol 29'0.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, cubierto.
Mañana nuboso.
Tarde despejado.
Noche ídem.

Extranjero

DETENCION DE DOS SUBDITOS ESPAÑOLES AVECINDADOS EN LISBOA

Lisboa.—Existe en Lisboa una casa de grabado y tipografía llamada Certeal, de la que son propietarios súbditos españoles, nacidos en Cataluña.

Hace días, cuando regresaban de un viaje hecho a España, fueron detenidos por la Policía. El "Diario de Noticias" publica una información sobre la detención de dichos señores, que se ha producido en la siguiente forma:

Los hermanos Vicente y Francisco Bertrán, acompañados de sus esposas, se habían ausentado de Lisboa, marchando en automóvil a Madrid, precisamente unos días antes de estallar el movimiento revolucionario en el país vecino. Llegados a la capital, después de haber gestionado la remesa a Lisboa de una máquina de imprimir ya usada, que habían comprado hace cerca de un año, se encontraron con su socio capitalista, don José Torres, que por motivos de negocios había ido también a Madrid. Pretendieron regresar a Lisboa, pero no pudieron hacerlo por estar cerradas las fronteras. Después de marcharon a Badajoz, donde han algunas dificultades, los viajeros marcharon a Badajoz, donde han estado varios días, hasta que les fué posible entrar en Portugal.

Quince días después de su llegada a Lisboa han sido detenidos por la Policía.

Esta detención ha causado mucha sensación en la capital portuguesa, porque los hermanos eran muy conocidos y estimados personalmente y como técnicos grabadores.

Se dice que su prisión ha sido solicitada por la Policía española desde Barcelona.

Un interesante juicio extranjero

La intervención de Azaña en el movimiento revolucionario

(Dice "La Epoca"):

"Ha publicado "Journal de Génève" un artículo en el que clara y concretamente, se refiere cómo y quiénes organizaron la que titula, "Guerra civil en España".

Es preciso distinguir—escribe el diario helvético—en los acontecimientos que trastornan la península ibérica, dos movimientos distintos, que poco a poco se han desarrollado y que finalmente han creado una situación de las más confusas.

Uno, es el movimiento de disgregación, que se ha seguido hace varios años, y que desde Cataluña se ha propagado al país vasco y Galicia. Acción autonomista, según se decía, que se ha transformado progresivamente en acción separatista.

El otro, es un movimiento general de revuelta de izquierdas, que después de haberse sentido dueñas de la península, se consideran frustrados por las últimas elecciones, de los beneficios que les había procurado la revolución. Hace tiempo que se oía tronar la cólera de los extremistas; las huelgas se sucedían a las huelgas, y los social-comunistas estaban cada vez más arrogantes.

Pregunta el periódico ginebrino, cómo esas dos corrientes distintas en su origen, y en su destino, se han confundido hasta el punto de ser extremadamente difícil distinguirlas, y dice: "Es eso lo que conviene examinar a la luz de los acontecimientos trágicos, que se precipitaron de hora en hora."

Las izquierdas habían reconquistado la fortaleza política de Barcelona—añade—. Eellas, han intentado servirse excitando las susceptibilidades catalanas para reconquistar la supremacía en España entera. En el mes de abril último, indicamos que Azaña antiguo presidente del Consejo español había tomado la dirección de un movimiento general de izquierdas, con la fusión de los tres partidos republicanos, que proclabaman su voluntad de luchar contra el régimen actual y de volver al régimen de 1931; es decir a la demagogía. El sábado, por la noche Azaña desempeñó un papel importante en Barcelona. Mientras Companys presidente de la Generalidad catalana, proclamó el Estado cataán de la República federal española anunciando la constitución inminente de un Gobierno provisional de la Rep.blica española, que declararía faccioso al Gobierno de Lerroux este Gobierno provisional debería ser presidido por Azaña; era la guerra civil en perspectiva; la guerra entre dos Gobiernos la guerra entre los patidos; la guerra entre España y Cataluña.

Las dos corrientes, corriente política de izquierdas y corriente separatista catalana, estaban adicionadas y su fuerza se había más que doblado."

¿Qué hubiera sucedido, sin la inmediata y enérgica intervención del Gobierno? "Journal de Géneve" opina que se iba a una "pronta bolchevización de la península", añadiendo que el alerta ha sido grave, y que confundiendo su acción con una revuelta general de izquierdas, el movimiento, autonomista catalán ha comprometido su causa.

Cree el importante diario de Ginebra, que pasará mucho tiempo antes de que España pueda encaminarse hacia destinos más dichocos. Esa ha sido la obra de los organizadores del movimiento revolucionario, criminal en su doble fin separatista y bolchevique.

Los dos mayores acorazados del mundo

Italia acaba de inaugurar el año décimo tercero de la era fascista. Entre las solemnidades que han acompañado este acontecimiento descuella el propósito del Gobierno italiano de lanzar al mar los dos nuevos acorazados "Vittorio-Veneto" y "Littorio", que no solamente serán los mayores de la Marina de guerra peninsular, sino los más grandes del Mundo. Con orgullo, la prensa italiana hace resaltar la importancia de este hecho, precisamente en momentos en los que la Conferencia naval está atascada en un atolladero de difícil salida.

Todas las demás naciones estarán ahora en inferioridad con respecto a Italia. Porque, por una cláusula del Tratado de Londres de 1930, Italia, a imitación de Francia, se había reservado el derecho de construír antes de 1936 barcos de guerra con un desplazamiento total de 70 mil toneladas. Francia ya lanzó el "Dunkerque", de desplazamiento total de 70 mil toneladas, y tiene en el arsenal el "Strasbourg", de idéntico tonelaje. Creyó Francia que Italia no trataría de aventajarla en este punto, y creyó mal, porque la realidad ha venido a demostrar lo contrario; de modo que con los dos nuevos acorazados italianos, esta nación, además de poseer las mayores bases del Mundo, completará su Armada magníficamente provista de navíos ligeros.

Queda, pues, en los momentos actuales Italia por encima de las demás naciones—Inglaterra Estados Unidos, Japón, Francia— todas las cuales se apresurarán durante el año próximo a construir acorazados de 35.000 toneladas con lo que los fines pacificadores de la Conferencia naval quedarán logrados al revés, purque en 1936 el mundo belicista contará con diez acorazados gigantes.

Sigue, por consiguiente, el vértigo de la carrera de armamentos, a pesar y por encima de todas las Conferencias pacifistas habidas y por haber. Y en este sentido, el porvenir pacífico a que muchos dicen aspirar no puede presentarse más sombrío. Mas por lo que a Italia atañe, el hecho que da motivo a este breve comentario no puede ser más halagüeño. Bajo la égida de Musolini, camina Italia con paso resuelto hacia la hegemonía política europea, cosa que hace tres lustros habría parecido un sueño, y que hoy está a punto de conseguir merced a una política presidida por el instinto de conservación y un espíritu de austeridad y disciplina.

LA TRADICION

Es la tradición, la conservación en un pueblo de costumbres y doctrinas transmitidas de padres a hijos; y así como la Naturaleza o mejor dicro la Providencia selecciona en los hombres, en los animales en los frutos y en las cosas lo mejor que es la destinado a la reproducción en el mundo moral y social se elgen, separándolas de otras las ideas y los usos que repetidos por buenos y contrastados con los hechos y la práctica forman la costumbre, o sea el hábito que se adqiuere repitiendo actos de la misma especie que al formar series o sistemas que permitan reducirlos a ordenaciones, constituyen la Tradición.

El órden físico tiene sus leyes inmutables que el Supremo Hacedor en su infinita sabiduría les dió, y esas leyes a nadie se le ha ocurrido revolucionarlas es decir revolverlas, subvertirlas puesto que el que por ejemplo se oponga a la ley de la gravedad perece lo mismo que a cualqiuera otra cosa.

El orden artístico tiene sus leyes que le dió el Creador, si bien esas leyes puede interpretarlas el hombre, y así cuando las cumple, realiza la belleza. Tampoco puede prevalecer la revolución de esas leyes, dado que si por ejemplo tratamos de música, cuando no se combinan bien los sonidos y el tiempo, resultará un desacorde y del propio modo en lo demás.

Pero en el orden moral y de la sociedad, si bien tenemos leyes naturales y verdades sobrenaturales, das aquellas y reveladas estas por el Omnipotente; también tenemos que dotó a los hombres, que nos dotó, de libertad, que por haber sido hecha para el bien, cuando no se emplea debidamente, ocasiona y produce todo género de males, trastornos, perturbaciones, convulsiones y estragos.

Existen, pues, en el orden social y en el orden moral leyes que cumplir, de cuya observancia depende el bienestar individual y la paz y el bien de la sociedad; que recoge con muchas creces en pan, trabajo alegre—hecho con la sana alegría del que posee la conciencia de ser útil—satisfacción constante y cuanto hay de placer en encontrar la conformidad entre la razón y la observación, los hechos y los principios, las causas y sus efectos y la íntima relación entr ela Causa de las causas y el ser creado, como participante y para que participara de la felicidad infinita del Creador.

Hay, no obstante, en el Mundo personas descaminadas que tratan por todos los medios de perturbar la Sociedad, desquiciándola y apartándola de la consecución de sus fines. Y esa es la lucha titánica que hay entablada entre el Bien, Cristo Jesús, y el Mal, el enemigo Satanás. De una parte las huestes que siguen a Roma, que somos muchos millones; de otra, las que siguen a Moscú, ayudadas poderosa o acaso únicamente por las sectas secretas, destacando la Masonería, que cuenta en todo el Mundo con sólo cuatro millones de adeptos, no pasando en España, y quizá no llegando siquiera, a quince mil.

Ya en tiempos pretéritos, cuando la conversión de Recaredo al Catolicismo, había en España buen número de judíos que, a lo que parece, influyeron con la Nobleza, que era militar, para que no aceptara la nueva Religión, que no era de su agrado, o, por lo menos, la acogiera con indiferencia, considerándose no muy atendidos y estando, por tanto, quejosos. Más tarde, cuando cambió su situación, haciéndola muy favorable, y ellos, como "correspondencia" a las ventajas otorgadas, abrieron las puertas de las principales poblaciones de España para que entraran los musulmanes, lo que hizo que su conquista fuera facilísima.

Tan enormísima traición dió espléndido motivo para que se forjara el alma de la España católica en una lucha de ocho siglos, que permitió que cada pecho de español fuera una cruz viva y cada espíritu un relicario en el que llevaban prendido magnífico rosario de alabanzas a María Santísima, Madre de Dios.

El alma española, pues, está compenetrada, fusionada, fundida, para gran dicha suya, con el Catolicismo, en tanto grado, que por ser su razón de vida y el solidísimo fundamento de su existencia, alumbró un inmenso Nuevo Mundo, precisamente para evangelizarlo.

Y por eso pudo decirse de la maravillosa Isabel I de Castilla, la gran Católica y de su esposo Fernando II de Aragón también Católico, lo que afirma el testigo ocular en las Quincuagenas Gonzalo Fernández de Oviedo citado por Lafuente: "Acuérdome verla en aquél alcázar de Madrid con el católico rey don Fernando II de tal nombre, su marido sentados públicamente por tribunal todos los viernes dando audiencia a chicos e grandes cuantos quería pedirla:: et a los lados en el mismo estrado alto (al cual subían por cinco o seis gradas) en aquNl espacio fuera del cielo del dosel estaba un banco de cada parte, en que estaban sentados doce oidores del consejo de la justicia e el presidente del dicho consejo real..." Erclamando después entusiasmado: "En fin aquél tiempo fué único e de justicia; e el que la tenía valíale. He visto que después que Dios se ellvó esta santa Reina (ya un coetáneo la llama santa adelantándola al poema dramático "Santa Isabel de España" de Mariano Tomás) es más trabajoso negociar con un mozo de un secretario, que entonces era con ella e su consejo e más cuesta.

Tales nobilísimas y muy merecidas palabras únicamente pueden aplicarse a quienes fueron representación muy enérgica de la Tradición española; más aún encarnación viva y en cierto modo comienzo de las formas adecuadas de la misma, que fueron las normas de España inmortal.

La Justicia sólo le es concedida a los pueblos que se asientan en la verdad y en el bien; al extremo de que Spengler afirma que es una ilusión irrealizable. Pero como hemos visto, ha tenido efectividad en España, por privilegio providencial.

Declaraciones del titular de Hacienda sobre los proyectos que prepara

Madrid, 1.—El Ministro de Hacienda, ha hecho unas declaraciones sobre los problemas actuales en Hacienda. Dice que la campaña contra el déficit exije medidas rápidas. Hace hincapie en el proyecto de eelvación del 20 al 30 por 100 de la contribución sobre los intereses de la Deuda pública. Hay que recaudar bien el impuesto del Timbre, aunque no es partidario de él. Dice que como novedades se prepara en el presupuesto la del régimen de la Reforma Agraria. En lo sucesivo, el presupuesto de la Reforma Agraria y del Instituto, irá a las Cortes. Otro proyecto es, reorganizar el patrimonio de la República para acabar con la ingerencia de las Casas del Pueblo. También quizá se llegue a la modificación del régimen ferroviario, en el sentido de dejar a las Compañías en mayor holgura para que puedan encargarse del Servicio de la Deuda especial de Ferocarriles, con las debidas garantías para los tenedores de la misma. Agrega que quisiera realizar una operación de cierta importancia en el sentido de ir a una conversión de Deudas en 1935, siempre con la mira en descargar algo las obligaciones del Estado por el concepto de Deuda Pública. Termina diciendo que a pesar de la situación social del país las perspectivas económicas son favorables.

Lea Vd.
LA INFORMACION

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21514

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
3
SABADO
San Humberto

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 2:

"INFORMACIONES"

"Corresponde al Gobierno otra misión infinitamente más urgente y más delicada: la de perseguir y exterminar a los piratas de la prensa. Existen en España media docena de mercaderes sin conciencia que comercian con la propaganda demagógica al mismo tiempo que con el proxenetismo. Tienen la misma espiritualidad de los que los franceses llaman "tenanciers"; es decir, dueños y explotadores de lugares de "recreo" sujetos a la inspección de la policía sanitaria.

Estos sujetos, de ínfima calaña moral, ejercen sobre el pueblo, mediante sus publicaciones demagógicas, influjo parecido al de los que lo envenenan con alcoholes malignos y con drogas estupefacientes. Viven de explotar los vicios de la plebe, y, como es natural, lo que procuran es aumentarlos hasta el paroxismo.

La prensa es, sobre todo en este país, donde no abundan otras lecturas, la que fabrica en cada instante la atmósfera moral dentro de la que el Gobierno y el Estado se desenvuelven. Pues así, como no se consentiría a nadie que instalase en lugares céntricos expendedurías de cocaína, tampoco hay razón que justifique el hecho de que nadie instale una expendeduría de difamaciones y de mentiras, de insinuaciones villanas, de alientos disolventes y ponzoñosos.

En ningún país del mundo, absolutamente en ninguno, existe esta libertad de hecho, aunque se consigne en las leyes. Hay en algunos prensa vil, pero reducida a ciertas condiciones de impotencia, como se reduce a ciertos barrios y a ciertos lugares cerrados también la trata de blancas.

Parece que poner coto a esto es cosa difícil. También lo parecía prohibir el juego, porque los empresarios de ese "negocio" eran poderosos y tenían grandes medios de corrupción. Sin embargo, bastó para acabar con ellos que el Gobierno quisiera hacerlo. De igual modo podrá procederse contra estos enemigos públicos. La idea de que, frente al insterés del Estado, de la sociedad y de la patria, estén operando con arrogancia y malignidad aventureros de esa clase, es intolerable y exige un fulminante remedio."

"LA NACION"

"Dos días le quedan al Gobierno para meditar sobre su propia conducta, y dos días tiene los jefes de los partidos gubernamentales y de oposición para discernir en torno a las actitudes a adoptar.

Las Cortes se clausuraron provisionalmente, claro está, para que el Gobierno tuviese, libre de preocupaciones, mayor libertad de acción. Es que, por ventura, se han conseguido los fiines que, determinaron el cierre del Parlamento? A la Cámara habrá que ir con la respuesta y con las pruebas concretas, en uno y en otro sentido, y será inutil que se pretenda malograr el oportuon debate. La obra fiscalizadora de la prensa es bien sencillo amortiguarla. Al Parlamento no cabe imponerle la previa censura.

Ning.n Gobierno ha tenido jamás las asistencias populares que tuvo éste. Todos los partidos ajenos a la revolución, representativos de la abrumadora mayoría del pueblo español, le prestaron concursos incondicionales y le alentaron fervorosamente al cumplimiento del deber.

El Gobierno se vió en una atmósfera, en un ambiente de simpatía que no se ha supuerado en nuestro país, y el Gobierno pudo responder, sin vacilaciones, a las esperanzas del país, puesto en pie, anhelante firme en las aspiraciones de paz permanente, de justicia y de orden".

"LA EPOCA"

"El intento revolucionario fracasado es por ahora un episodio más de la revolución en marcha.

Pudiera hacerse que fuera el último episodio de la revolución en España, pero nada nos autoriza para pensarlo.

Los propósitos, las promesas y las palabras se nos antojan diques demasiados débiles para tal torrente. Con todo, unos y otros—nos referimos, claro es, a los de fuente oficial—nos parecen, cuando menos indicio de que se conoce el camino para realizar la magna obra contra revolucionaria.

Una legislación social que impida que los sindicatos obreros sean un arma en manos de los partidos políticos. Una política de orden público fuerte. Un desarme—consecuencia de ella—radical, y una seguridad—por ella—de que no será posible rearmar a los que ahora se desarme. Una reorganización táctica de la Guardia civil y de los Guardias de Asalto, que impida que puestos aislados puedan ser víctimas de un golpe de mano revolucionario. Una reorganización del ejército, que le confiera toda la eficiencia que ahora sería injusto pedirle, y a sus cuadros toda la fortaleza que exige el trance que viene acongojando a España".

"HERALDO"

"Cuando un Gobierno tiene que enfrentarse con una grave alteración del orden público, pide al Parlamento un voto de confianza, suspende las sesiones y se dedica por entero a la labor más urgente, que es la del restablecimiento d aquél.

Si en verdad cuenta con la confianza de la Cámara, no encuentra dificultades en el logro de lo que solicita. Cuando vuelve a presentarse ante élla, una de dos: o considera el orden completamente restablecido o percibe que la misma Cámara que le concedió el voto de confianza empieza a impacientarse por entender prolongada en demasía la suspensión de sus actividades.

Si lo primero, no hay razón ninguna para evitar que lleguen al país las opiniones de los diputados no adictos a la situación. Si lo segundo, es que la mayoría considera pasada la anormalidad que justificó la temporal clausura, y, por lo tanto, no puede corresponder a la normalidad del país una tan grave anormalidad en el instrumento de expresión de ese país como la que supone someter a censura los discursos de sus representantes."

CITACION

Se pone en conocimiento de los señores doctores y licenciados en Ciencias y Letras con residencia en esta provincia, que el próximo domingo 4 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, con el permiso de las autoridades competentes, se celebrará una reunión en el Aula de Química de esta Facultad de Medicina, para tratar de la constitución del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de esta Provincia.

Rogamos a todos los compañeros la más puntual asistencia a esta reunión.

Cádiz, 2 de noviembr de 1934.—Manuel Chamorro Latorre, Francisco Fernández Mier-Terán y Juan Ygueravide Cordero.

NOTA DEL DIA

Estamos desde hace varios meses, tal vez desde más de un año, bajo el peso de una acusación que queremos levantar de sobre nosotros o por lo menos que se compruebe si fuímos justamente castigados con ella. Todo menos esta incertidumbre, que si fuera algo personal, no nos preocuparía tanto como esto nos preocupa.

Con ocasión de una de las varias campañas, o mejor dicho, de una de las partes de esa campaña que duró más de tres años y que tenía su fundamento en la desastrosa administración municipal, se hubo de decir públicamente que ya responderíamos de todo aquello que decíamos y que se calificaron de insidias en el lugar y momento oportunos. Ya indicamos antes que si esa nuestra actuación hubiera sido algo personal nuestro, no nos preocuparíamos; pero representábamos y continuamos representando a un sector muy importante de la población que tiene derecho a conocer la forma en que fué administrado.

Dirán algunos a todo esto que ya se nombró un funcionario por el ministerio de la Gobernación; que se empezó y se terminó el correspondiente expediente; que se presentó, después de muchas idas y venidas, un pliego de cargos y... que no se ha vuelto a saber nada, añadiremos nosotros. Es decir, se ha sabido, ha sabido Cádiz que parece existen cinco millones de déficit.

Entre la presentación del citado pliego de cargos y el conocimiento de la existencia de ese déficit, fué destituído el Ayuntamiento, pero no por resulta de ese expediente, sino por no haber prestado, según de una forma oficial se dijo, la debida asistencia al Gobierno durante las huelgas habidas en Cádiz; pero ¿y del expediente, qué hay?

No esperamos, después del tiempo transcurrido, que el Gobierno se preocupe mucho de esto que afecta a Cádiz particularmente, sin que esto quiera decir que no le interese al Estado, cuando estamos viendo la parsimonia con que toma cuestiones de mucha mayor importancia. Este es un asunto que Cádiz debe aclarar y del que no hemos querido hablar hace tiempo en consideración a las personas que fueron designadas para formar la Gestora Municipal, pero que ya no debemos silenciar por más tiempo.

No está en nuestro plan proponer. porque no puede ser, que la Gestora intervenga ahora en el expediente incoado por la Superioridad; pero sí creemos que para su mejor actuación, para su más gallarda salida el día en que tenga que cesar en su cometido, que, como todos sabemos, es interino, ha debido ya, debió desde el primer día dar cuenta bastante más amplia al Pueblo de lo que se encontró en el Ayuntamiento y debió también pedir se aclarase, que ya es tiempo, lo que resultó del expediente incoado al Ayuntamiento destituído.

Cádiz no quería, ni quiere, ni puede conformarse con un borrón y cuenta nueva, y aunque está muy lejos de nosotros suponer que esto puedan quererlo ninguna de las personas que forman la actual Gestora Municipal, sí tenemos que declarar que no sólo a nosotros, sino a muchas personas les extraña el que no se siguiera por los gestores rumbo distinto al emprendido y por lo menos tomar con igual interés la aclaración de lo actuado por las Corporaciones anteriores que el tomado para otros asuntos en el que se ha dejado ver algo de personalismo o algo de política, como son, por ejemplo, el nombre de calles o plazas y el de títulos de honor.

En los Ayuntamientos la política no debe entrar y los personalismos ni en los Ayuntamientos ni en parte alguna.

Aparte de todo cuanto queda indicado, nosotros creemos que la Gestora Municipal si no se apresuró todo lo que Cádiz esperaba en dar cuenta de cómo se encontró la Admnistración Municipal, habrá sido seguramente porque estará estudiando esa situación, que en nada tiene que ver con la que realice la Administración Central como resultado del expediente formado por orden del Ministro y a requerimiento del señor Carranza, aunque, como antes decimos, también ha podido pedir el inmediato esclarecimiento de esto que tanto interesa a la población a la que ellos ahora administran.

Noticias políticas

NEGRIN Y LAMONEDA VISITAN A ALBA PARA CONOCER EL ESTADO DE LOS EXPEDIENTES DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DETENIDOS. -- EL DIPUTADO RUBIO EN LIBERTAD. - ALGUNOS DIPUTADOS PASARAN A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA MILITAR

Madrid, 2.—Al salir los señores Negrín y Lamoneda, manifestaron que había ido a interesarse cerca del presidente de la Cámara, por el estado de los expedientes de los diputados socialistas detenidos y que son los cinco que ya se conoce. El señor Alba manifestó que el diputado Rubio, había sido puesto en libertad. También le hablaron del estado de incomunicación en que se encuentra Largo Caballero y el señor Alba les dijo, que había recibido con gran sorpresa suya, un comunicado en el que se le notificaba que los expedientes de algunos diputados encartados pasarían a los Tribunales de Justicia Militar.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL, ACORDANDO SOLIDARIZARSE CON LA POLITICA DEL GOBIERNO SAMPER Y CON L ADEL ACTUAL

Madrid, 2.—A las cuatro y media de la tarde, se reunió la minoría radical en el domicilio social de la calle de Fernanflor.

Asistieron a ella todos los ministros, subsecretarios, directores generales y altos cargos del partido a excepción del ministro de la Guerra, que por sus muchas ocupaciones no pudo acudir a la reunión de la minoría.

El Ministro de Comunicaciones hi ozsaber a la salida de la reunión que el señor Lerroux había mandado un recado diciendo que ocupaciones ineludibles le impedían asistir. Por esta causa añadió estamos tratando cuestiones de política del partido pero nada de ningún asunto político de actualidad.

Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente nota:

La minoría radical se reunió esta tarde bajo la presidencia de Jon Emiliano Iglesias y con la asistencia de los ministros radicales señores Samper, Vaquero, Rocha y Jalón y después de amplia deliberación sobre las causas y desarrollo del movimiento político actual y de un discurso del señor Samper que fué muy aplaudido, ha acordado por unanimidad ratificar la solidaridad con la actuación política del Gobierno, que presidó el señor Samper y con la actuación que desarrolla el Gobierno que preside el Jefe ilustre del partido radical don Alejandro Lerroux.

ROCHA VA A DAR CUENTA A LERROUX DEL RESULTADO DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 2.—A las siete de la tarde llegó a la presidencia el señor Rocha, quien dijo:

No vengo como ministro, sino como diputado radical a dar cuenta del cambio de impresiones de aquella minoría a don Alejandro Lerroux. Se ha acordado salidarizarse en absoluto con la política del Gobiern oSamper y con la actuación del Gobierno actual.

Se han expuesto varias opiniones Yo he pronunciado unas palabras de afecto para el presidente de la República, que han sido ovacionadas y el señor Samper ha pronunciado un elocuente discurso explicando la actuación del Gobierno de su presidencia.

También han hablado el señor Salazar Alonso y otros diputados, pero ya facilitarán a ustedes una nota de lo tratado en la reunión.

BESTEIRO VISITA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES.-- MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA SOCIALISTA.--SU DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA VERSARA SOBRE EL TEMA "MARXISMO Y ANTIMARXISMO

Madrid, 2.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Besteiro, quien al ser abordado por los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar pues venía solo a ver al presidente de la Cámara. Solo podía decir que mañana a las once de la mañana se reunirá en el Congreso la minoría socialista para tomar acuerdso. Se le preguntó si le habían consultado el grupo de Unión republicana, y contestó que no sabía nada. A él desde luego no. Claro que no había porqué, puesto que él no pertenece a la Directiva de la minoría a quien se habrán dirigido.

Se le preguntó por ciertas noticias un poco confusas que se han publicado en la prensa sobre el tema y la fecha de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y respondió que el discurso no es una cosa inmediata, pues para su presentación hay un plazo que él piensa agotar casi, hasta el 30 de diciembre. Luego se imprimirá y después ha de pasar algún tiempo hasta la sesión de su Lectura en la Academia. El tema es el que se dijo hace tiempo "Marxismo y antimarxismo."

El discurso lo tiene hecho y solo faltan algunas correcciones que hará cuando pasados estos momentos tenga el ánimo más tranquilo. Seguidamente pasó al despacho del señor Alba con el que celebró una larga conferencia. Al salir de ella fué de nuevo abordado y dijo que había hablado por teléfono varias veces con el señor Alba y había convenido en venir esta tarde para celebrar una entrevista. Ha creído oportuno cambiar impresiones con el señor Alba. Además como se sabe es el Presidente de la Comisión de Reglamentos y el señor Alba, a su vez, quería hablar con él sobre algunos extremos relacionados con esta Comisión y también quería saber qué pensaban los socialistas respecto a la reapertura de Cortes.

Se le hizo saber que se decía que algunas causas seguidas contra algunos diputados con motivo del movimiento revolucionario, se afirmaba pasarían a los tribunales militares y el señor Besteiro contestó: Algo me ha hablado de esto el Presidente de la Cámara. El se lo ampliará a Vdes. si lo cree oportuno. Yo desde luego creo que se defenderá el fuero parlamentario.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS NEGRIN Y LAMONEDA EN LA CAMARA

Madrid, 2.—Durante la conversación del señor Lara con el Presidente de la Cámara llegaron a ésta los señores Negrín y Lamoneda y más tarde Salazar Alonso.

SIGUEN EN EL MINISTERIO DE HACIENDA LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL SEÑOR MARRACO

Madrid, 2.—Esta tarde continuaron en el Ministerio de Hacienda las reuniones que se iniciaron días atrás covocadas por el ministro de este departamento, señor Marraco.

Asistieron a la reunión, además del Ministro, el Síndico presidente de la Bolsa de Madrid y los dos Letrados asesores de la misma, el Letrado asesor de la Bolsa de Bilbao y el vicepresidente, el Letrado asesor de la Bolsa Oficial de Barcelona y el interventor del Estado en el Mercado Libre, señor Camosa.

No asistiero nni el Síndico presidente de la Bolsa de Bilbao ni el de la Bolsa de Barcelona, por encontrarse ambos enfermos.

La reunión con el ministro de Hacienda duró cerca de media hora.

Según nuestras noticias, se trata en élla de la constitución del Comité de Enlace de las Bolsas españolas y además del asunto del aumento del Impuesto de Utilidades sobre las Deudas.

Aunque nada se ha dicho oficialmente, ni nada hemos podido deducir de nuestra conversación con los reunidos, parece que en esta reunión se ha tratado de buscar una fórmula a la cuestión del aumento propugnado por el ministro de Hacienda.

Circuló hoy el rumor en los medios financieros, de que en vez de gravar con un nuevo diez por ciento a las Deudas Públicas, se pretende reducir este diez por ciento al cinco.

Sin embargo, parece que tampoco esta fórmula es la definitiva y que en los días que vienen se piensa buscar otra solución.

Según nuestras noticias, las reuniones continuarán estos días con el aplazamiento necesario por los viajes que algunas de las personas que toman parte en las reuniones tienen que realizar.

LA PRESIDENCIA MINISTERIAL SE REUNE

Madrid, 2.—Poco después de las siete llegaron los señores Aizpún y Anguera de Sojo, que forman parte de la ponencia ministerial que celebró esta tarde su reunión anunciada.

No hicieron manifestación alguna.

MARTINEZ DE VELASCO CAMBIA IMPRESIONES CON SUS AMIGOS.--INGRESA EN LA SUSCRIPCION NACIONAL LO QUE PERCIBIO COMO EMOLUMENTOS EN LA ALCALDIA DE MADRID.--EL LUNES SE REUNIRA LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 2.—Al salir de su despacho el señor Martínez de Velasco, los periodistas le interorgaron sobre si se había reunido en la presidencia con su minoría.

El Sr. Martínez de Velasco, dijo: No ha sido reunión sino unos amigos de mi minoría que han venido a visitarme y hemos tenido un cambio de impresiones, pero únicamente esto.

Y ahora voy a dar a ustedes cuenta de otra cosa.

Ya recordarán que en los últimos días de mi permanencia en la Alcaldía de Madrid, anuncié mi propósito de que todos los gastos de representación que me correspondían por mi actuación, así como la consignación señalada a mi secretario particular, los ingresaría íntegros en la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública. Y en cumplimiento de aquel compromiso voy a entregar en este moentom al señor Lerroux la cantidad de 1.083'33 pesetas que me corresponden por mi sueldo en aquellos días y 286 del sueldo de mi secretario con otras mil pesetas que para este fin me han entregado las Hijas de don Carlos Ulzurrum.

Añadió que iba a reunirse con los miembros de la ponencia ministerial para trabajar acerca del problema interesante de acordar medidas indispensables para establecer las decision es del Poder Ejecutivo a los proyectos de ley para impedir que puedan reproducirse otra vez los hechos como los que la conciencia con harta razón repugna y condena.

Se le preguntó sobre la reunión de su minoría y contestó que el señor Royo Villanova como vicepresidente, actualmente presidente, ya que él ocupa un cargo en el Gobierno, convocaría a la minoría a una próxima reunión al objeto de cambiar impresiones acerca de su actuación parlamentaria. Cree que se reunirá la minoría el lunes próximo.

SALAZAR ALONSO VISITA A ALBA PARA RESOLVER EL ASUNTO DE SU INCOMPATIBILIDAD

Madrid, 2.—Cerca de la ocho de la noche salió el señor Salazar Alonso del despacho del Presidente de la Cámara y se limitó a decir que había ido a ver al Presidente de la Cámara acerca del asunto de que dió cuenta hace días sobre la incompatibilidad de su nuevo cargo con el acta de diputado y a reiterar que en caso de incompatibilidad optaría por el acta. Encareció nuevamente al señor Alba la mayor urgencia posible en al resolución de este asunto.

EL CONSEJO SEÑALADO PARA MAÑANA QUEDA APLAZADO HASTA EL LUNES

Madrid, 2.—Como mañana tiene que reunirse la ponencia ministerial el Consejo que pensaba celebrarse ha quedado aplazado hasta el lunes y así lo confirmó el señor Lerroux. En ese Consejo, aparte de examinar la labor qu eha de acometer la ponencia ministerial, se tratará también de la preparación de los debates parlamentarios.

LA COMISARIA DE HACIENDA ABRIRA UNA INFORMACION POR ESCRITO SOBRE VARIOS ASUNTOS

Madrid, 2.—La Comisión de Hacienda ha acordado abrir una información por escrito durante quince días sobre los proyectos de ley modificando varios articulos de la Ley del timbre y aumentando el impuesto sobre la gasolina.

SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA DE MAÑANA

Madrid, 2.—En la reunión de mañana de la minoría socialista, según dijo en el Congreso un diputado de derechas, el acuerdo que se adopte no será por el voto directo de los diputados que asistan sino como consecuencia del de las representaciones que ostenten.

SE CITA A LOS DIPUTADOS PARA EL LUNES REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Madrid, 2.—Hoy han sido cursadas por la Presidencia del Congreso las citaciones correspondientes para que los diputados concurran el próximo lunes a la sesión de apertura de las Cortes.

SE SUSTITUIRA INMEDIATAMENTE A LOS MAESTROS DETENIDOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 2.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas, que ha ordenado a los inspectores de primera enseñanza, que resuelvan urgentemente la sustitución d los maestros detenidos por orden gubernativa o por los los jueces militares.

Añadió, que al próximo Consejo llevará un decreto regulando los exámenes de los alumnos libres y colegiados de los tres primeros años del bachillerato. A estos alumnos se les exigirán ejercicios orales y prácticos. Dijo también, que prepara la reforma de las Escuelas de Trabajo, artes y oficios e industriales, para que tengan mayor eficacia.

A preguntas de los periodistas, dijo que las clases continuan dándose en todos los centros con normalidad completa.

EN MADRID, MUCHAS INUNDACIONES A CAUSA DE LA LLUVIA

Madrid, 2.—Durante el día de hoy, los bomberos tuvieron que intervenir en numerosos casos de inundaciones, con motivo del temporal de lluvias desencadenado en el día de ayer y hoy en Madrid, que afortunadamente no causaron desgracias personales.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 2.—El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia: Don Ruben Marichal, don Manuel Pedregal y don José Horn, acompañado del señor Basterrechea.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON PRACTICA ALGUNAS DILIGENCIAS EN LA CARCEL MODELO

Madrrid, 2.—El Juez especial señor Alarcón estuvo a última hora en la Cárcel Modelo para realizar diversas diligencias de poca importancia. Al sumario han sido unidos los contratos de alquiler de las casas ocupadas en Madrid por los elementos revolucionarios portugueses.

LA AUTORIDAD MILITAR ENTENDERA EN LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS DIPUTADOS

Madrid, 2.—Se ha reunido la sala segunda del Tribunal Supremo para resolver sobre la jurisdicción que ha de juzgar a los diputados, para quienes se conceda suplicatorio, acordando inhibirse en favor de la autoridad militar para entender en los delitos que hayan podido ser realizados por diputados a Cortes, cuando su comisión haya tenido efecto, estando declarado el estado de guerra. Este acuerdo no determina que el Tribunal ha de ser competente d-ntro de la jurisdicción militar.

CONSTITUCION Y CLASIFICACION D ELA SCORTES AL REANUDAR SUS SESIONE EL PROXIMO LUNES

Madrid, 2.—on motivo de la próxima reauertura de Cortes, se han hecho cálculos esta tarde en el Congreso, sobre las posibilidades parlamentarias del Gobierno para obtener la suficiente asistencia que ponga en franquicia los proyectos de ley que de momento serán presentados a la consideración del Parlamento.

Sobre este particular podemos adelantar las últimas cifras exactas de la constitución de las Cortes, con la siguiente clasificación:

CEDA, 115 diputados. Radicales, 77. Agrarios, 31. Liberales demócratas, 10. Total, 233.

Estas son las fuerzas que tienen representación en el Gobierno.

El número de diputados en ejercicio en este día, son 451. Para obtener "quorum" se necesitan por tanto, 226 diputados.

Las minorías que en determinados aspectos, probablemente apoyarán al Gobierno, tienen la siguiente distribución:

Regionilstas, 26. Tradicionalistas, 20. Renovación Española, 13. Independientes con clasificación de derecha, 13. Progresistas, 3; Nacionalistas, 1. Liberal monárquico, 1. Total, 77.

Esa cifra, unida a los 233 diputados representados en el Gobierno, dan un total de 310 diputados.

Las tres quintas partes del cuerpo legislador responden a la suma de 270 dputados.

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO TRAMITARA EL SUMARIO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 2.—En el sumario que se instruye a Azaña y Bello, seguirá tramitándose por la Sala Segunda del Supremo.

El acuerdo de la sala que también abarca este extremo, dá la explicación de que los hechos sumariados, respecto a Azaña y Bello, se refieren a un tiempo anterior a la delclaración del estado de guerra.

El Supremo al declararse incompetente para proseguir las diligencias sumariales abiertas contra determinados señores, no tiene ya que pedir a las Cortes los suplicatorios referentes a estos mismos señores.

NIEVE Y FRIO INTENSO EN ZAMORA

Zamora, 2.—Ha nevado copiosamente en toda la provincia, en algunos pueblos, la nieve ha cuajado. Continua el frío muy intenso.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Humberto de Aquitania.

SANTO DE MAÑANA

San Carlos Borromeo. (Domingo). Obligación de oir la Santa Misa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena que la I. Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida por el especial beneficio que de su Soberana Titular recibiera la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755, dedica a la misma, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia del Rosario. — A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Quinario de Animas, predicando el señor cura párroco, don Francisco Bonassi Gatica.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día del solemne Quinario que la parroquia aplica por sus feligreses difuntos, predicando el señor cura párroco, don Joaquín E. de Puelles.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto de la tarde, segundo día del Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San José (Extramuros).—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra eSñora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media. Misa de Comunión general.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media. Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras. — A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el Sr. Gobernador civl de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

Suma anterior: 7.716,80 pesetas.

Sres. de Alcalá de los Gazules, que han contribuido a esta suscripción:

Don José Domínguez Gómez, 25 pesetas; doña Josefa Puerto Gallego, 10; doña Rafaela Ortiz Gutiérrez, 5; don José Gallego Visglerio, 2; don Juan Rodríguez Torres, 3; don Francisco Domínguez López, 5; don Antonio Puelles y Puelles, 5; don Antonio Durán Calle, 5; don Pedro Toscano Puelles, 5; don Isidro Alvarez Fernández, 5; don Antonio Visglerio Sánchez, 5; don José Espinosa y Espinosa, 5; señores Sandoval Hermanos, 10; muchachos repartidores de la cervecería de Sandoval Hnos. 2; don Francisco González Martín, 1; don Juan Pereira Sánchez, 2; don Manuel Benítez, 1; don Rafael Fernández Serrano, 1; don José Coca Benítez, 5; don José Sandoval Leal 1; don Antonio Galán Fernández, 5; don Cristóbal Mora Gómez, 1; don Jesús Fernández Huestamendia, 2; don Pedro Toscano y Delgado de Mendoza, 10; don Lorenzo Delgado de Mendoza y Pastor, 2; don Juan Armenta Barea, 5; don Juan Sánchez Fernández, 1; don Antonio Blanco Benítez, 1; don Manuel Puerto Camacho, 2; don José Márquez Troya, 1; don Lucas Romero Alberto, 1; don Francisco Blanco Alba, 3; don Cristóbal Piña Ramos, 5; señora viuda de Cristóbal Ortega, 5; don Melchor Fernández Hidalgo, 1; don Juan Caballero Lobato, 2; señora viuda de don Diego Pérez, 5; don José Sandoval Moreno, 1; don Francisco García Hita, 5; don Manuel Domínguez Valle, 1; don Francisco Márquez Troya, 1; doña María Andrades Sánchez, 0,25; don José Rodríguez Carrasco, 3; don Manuel Cid Benítez, 2; don Cristóbal Alberto Romero, 5; don José Olmedo Camacho, 1; don Fernando Herrera García, 2; don Gabriel Mariscal Recio, 15; don Juan Romero Díaz, 1; don Manuel Ahumada Vázquez, 10; don Isidro Castro y Puelles, 5; don José Castro Galán, 1; señorita Catalina Castro Galán, 1; don Manuel Pérez Benítez, 5; don José Fernández M. de Oca, 5; don Francisco Romero y Romero, 25; don Miguel Pérez Cubo, 5; don Agustín Pérez Pacheco, 5; don Domingo Mateo León, 5.

Total pesetas: 259,25.

Suma: 7.976,05 pesetas.

La Soceidad Española de Construcción Naval y sus empleados han contribuído a esta suscripción en Madrid, la primera con una elevada cuota y los segundos con el haber de un día, según acuerdos tomados en sus diferentes factorías y dependencias.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

2 de Noviembre de 1934.

Zona Franca

REUNION DEL CONSORCIO

Presidiendo el señor alcalde, don Juan Antonio de Labra, se reunió ayer en la Casa Capitular el Consorcio de la Zona Franca. Asistieron el delegado del Gobierno don Manuel Escandón, y los vocales señores Freire, Costa, Andicoberry, Sánchez González, Margaleff, Portillo, Rubio, Oviedo, Aramburu y el ingeniero asesor don Francisco Ruiz Martínez.

El vocal señor Fuentes Villarrica no pudo asistir por hallarse ausente de la localidad.

El señor Labra hizo la presentación del nuevo delegado señor Escandón, cuyas condiciones elogió cumplidamente.

Los señores Aramburu (don Miguel), en nombre de los vocales antiguos y Portillo (don Fernando) en nombre de los modernos se adhieren a los conceptos vertidos por el alcalde respecto al señor Escandón.

Este hace uso de la palabra para dar las gracias. Saluda a los que llegan al Consorcio por primera vez y reitera su afecto y compenetración a los antiguos.

Hace constar su satisfacción de encontrarse en el cargo para llegar al cual no hizo gestión alguna. Se compulsó la propuesta a distintas entidades económicas de la provincia y de la capital, puesto que se deseaba lo ocupase una persona ligada con la vida comercial de la región, siguiendo en esto la inspiración del ministro señor Marraco, quien opinaba que el cargo no debía ser una prebenda política, opinión que debe estimarse interesante.

Después los señores Aramburu y Portillo, contestan al señor Escandón, congratulándose de sus manifestaciones.

Seguidamente se dió posesión a los nuevos vocales, representantes del Ayuntamiento, señores Andicoberry, Portillo, Sánchez González y Margaleff.

Se procedió a la elección de cargos resultando elegidos los señores don E. Andicoberry para secretario, y para el Comité Ejecutivo los señores Fuentes Villarrica, Portillo y Aramburu, en las vacantes que existían.

Para revisores de cuentas fueron elegidos los señores Margaleff y Rubio.

Se acordó que las oficinas del Consorcio se establezcan en el Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde, quien sostiene un punto de vista económico, pues evitará gastos al Consorcio.

Se acordó que una ponencia realice estudio y revisión, en su caso de las disposiciones reglamentarias que afectan a la Zona Franca.

Terminado el despacho ordinario, el señor Escandón dió cuenta de sus visitas en Madrid al ministro de Hacienda señor Marraco.

Reiteró su impresión de simpatías que apreció en el ministro respecto a la Zona Franca de Cádiz, y que demostró al ordenar la redacción del proyecto de Ley concediendo a nuestra Zona Franca igual subvención que a la de Barcelona y a la proyectada en Valencia.

El alcalde habló también de este asunto, sobre el cual tenía también particulares impresiones optimistas que las manifestadas por el señor Escandón; y se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Consorcio hacia el ministro por su excelente disposición en favor de Cádiz.

Se concedió autorización al Delegado señor Escandón para que pueda trasladarse a Madrid cuando lo estime oportuno, para continuar las gestiones emprendidas.

Finalmente, fué acuerdo que hoy se reuna el Comité Ejecutivo del Consorcio para su constitución.

El actor don Pedro Zorrilla

Dimos cuenta oportunamente del fallecimiento ocurrido en Madrid el Miércoles, del gran actor don Pedro Zorrilla, cuya muerte ha producido general sentimiento entre las numerosas amistades del finado y sus muchos admiradores.

A continuación publicamos algunos datos relacionados con la vida del actor que tantos aplausos conquistó por su exquisito arte.

* * *

Había nacido Pedro Zorrilla en Sierra de Burgos, en Ornes, el 4 de marzo de 1875; tenía, pues, cincuenta y nueve años. Sus padres, ajenos a toda actividad teatral, lo orientaron hacia el comercio; estudió en Madrid el Bachillerato y la carrera de Comercio, llegando a ser profesor en la Escuela de Comercio de Bilbao. Durante su vida en Madrid se aficionó al teatro de tal manera, que ingresó en varias Sociedades de aficionados, y tales fueron sus éxitos, que surgió en él la idea de dedicarse a la escena como profesional. En 1902 abandonó un destino bancario que desempeñaba y se presentó al público en el teatro Lara. El triunfo que obtuvo al año siguiente en la comedia de Benavente "Al natural", lo situó en primera fila. Larra y Balager le ofrecieron un puesto en su compañía, y tal fué su actuación, que en 1908 entraba en el teatro de la Comedia, el más constante escenario de sus triunfos y de donde sólo se ausentaba brevemente, como en las ocasiones en que formó compañía con Simó Raso y con Enrique Ramírez; últimamente formó en la compañía de Ortas, su compañero de tantas temporadas, y a su lado alcanzó, a pesar de los años y de los achaques, sus últimos triunfos.

Era Zorrilla uno de nuestros actores más estudioso, no sólo en lo que se refiere a los papeles que le entregaban, sino de un modo general, en una documentación continua. No encarnó jamás un tipo sin antes haberlo visto y estudiado en el natural; este respeto a la verdad y la verosimilitud que es su consecuencia lógica, le preservaron de todo amaneramiento y le conservaron su dignidad y su prestigio artístico, a pesar del género cómico que estuvo representando casi toda su vida de actor.

Tenía una exacta visión de su arte y del verdadero sentido de la comicidad; la conseguía por la certera interpretación del tipo. "Yo no me entero nunca de que hago gracia", solía decir, y en esto se fundaba su fuerza cómica, que subrayaba con una austera gravedad. Así consiguió crear tipos tan maravillosos y tan hondos, a pesar de la gracia de las obras, como el droguero de "El vizconde se divierte", "La frutería de Frutos", "La tragedia de La Viña", "Mi papá" y otras infinitas, en cada una de las cuales dejó hecho un tipo vivo, definido y concreto, cosa increíble enmedio de la desorientación que en su tiempo ha mostrado el teatro."

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Como única nota destacable de esta jornada, merece citarse la llegada del correo "Plus Ultra", procedente de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas, conduciendo nueve pasajeros para Cádiz y doce de tránsito.

En el muelle dejó este barco 337 toneladas y media de carga general.

Además han pasado durante todo el día varios barcos de navegación de gran cabotaje y altura, algunos de ellos extranjeros, como el holandés "Aurora" que zarpó para Setubal; el alemán "Achilles" que llegó de Coruña, Vigo y Sevilla, con carga general, saliendo por la noche para Huelva; y el portugués "Bon Begeg" llegado de Gibraltar con carga geenral, y los vapores españoles "Rio Navia", que llegó de Huelva, en lastre; "Isla de Menorca", que llegó de Larache y Arcila con carga general y pasaje, y los veleros "San Julio", que salió para San Fernando, y "Federico" que llegó de Lepe.

Fuera del movimiento no ha merecido otro interés la jornada que el puramente comercial.

En el muelle no ha decaído la animación siendo numerosos los autos, coches y demás vehículos que circularon durante todo el día por los andenes de los muelles, como también el número de obreros empleados en las faenas de descargas.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Antonio Gutiérrez, de herida contusa en la región occipital.

CASA DE SOCORRO

Andrés Guerra, de herida incisa en la región malar izquierda.

María Venega, de cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho.

Juan Mayoral, de contusión en la región mentoniana.

Marcos Ruiz, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Diego Rioja, de erosiones en la mano izquierda.

Francisco Tomás, de erosiones en la cara posterior de la mano derecha.

Emilio Beltrami, de herida incisa en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Joaquín Escalante, de herida contusa en la región parietal derecha.

Juan Marchante, de contusión con hematoma en las regiones orbicular y nasal izquierda.

Bartolomé Sánchez, de erosiones en la cara dorsal del pie izquierdo.

Pedro García, de cuerpo extraño en la córnea derecha.

AUDIENCIA

DIAS DE ESTERO

Hasta el día 5 no se han hecho señalamientos de juicios orales en ninguna de las Secciones, por dedicarse a las operaciones de estero y limpieza general.

El día 5 continuarán las vistas ante el Tribunal de Urgencia y de cuyos señalamientos dimos cuenta oportunamente.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE A JEREZ

El Presidente de esta Corporación marchó a Jerez a visitar los distintos Establecimientos benéficos.

SEPELIO

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del cadáver de la señora doña Isabel Rufete de Calatayud, esposa que fué de nuestro buen amigo, don Rosendo Calatayud, maestro nacional.

Precedía a la carroza fúnebre el tonio en rito de segunda clase, el clero de la parroquia de San Antonio actuando de preste el padre Lara.

Seguía un numerosísimo acompañamiento en el que figuraban numerosos estudiantes y maestros de la localidad y de los pueblos de la provincia, testimoniando el pesar que ha causado la pérdida que hoy llora su desconsolado viudo e hijos.

El duelo lo formaban el director espirtiual, padre guardián de San Francisco, Fray Marcelino Lázaro; don Pedro Jesús Bravo, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, el hijo de la finada, don Angel Calatayud; don Juan Cervera Jácome; don Luis Adalid Costa, don Antonio Ballestero, inspector general de Primera Enseñanza; los inspectores don José del Pino Sevillano, don Antonio Guizamun y don Juan López Tamayo, don Manuel Juliá, don Victorio Cuenca, don Salvador Guillén, don Alfonso López Martín y don Adolfo Rivero de la Coma.

Seguía larga fila de carruajes.

En el Cementerio y por el clero de la parroquia de San José, se cantó el oficio de sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus familiares.

Sección marítima

Ecos del Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Impresión personal de los grandiosos actos celebrados y encomiados por el mundo entero

¿Quién, Dios mío, quién es capaz de describir lo que en estas horas, en estos días está presenciando Buenos Aires? Ni hay pluma capaz de describirlo, ni hay diccionario de lengua alguna que tenga palabras suficientemente elocuentes para expresarlo. Sólo los Angeles del cielo, que dulcifican el ambiente de la Argentina al revolotear por este cielo limpio y diáfano al batir de sus alas, podrían llevar a mis lectores una idea de este espectáculo celestial, que hoy arroba los corazones todos de esta inmensa ciudad y de todas las nobles naciones de Hispanoamérica y del mundo entero.

La entrada en Buenos Aires del Eminentísimo Cardenal Pacelli, Legado Pontificio al Congreso, no tiene igual. El excelentísimo señor presidente de la nación, general Agustín P. Justo, y los ministros, con el intendente municipal (alcalde), le recibieron y acompañaron en carruajes descubiertos por las avenidas de la gran ciudad hasta la Catedral.

Recuerdo la manifestación a Rivadevia en el año 1880; la que se hizo al general Bartolomé Mitre a su regreso de Europa. A éstas superó con mucho la que se le hizo al comandante Franco a su llegada a esta capital con el "Plus Ultra". Pero estas tres inmensas manifestaciones podrían calificarse de intentonas de manifestación, al compararlas con la que se acababa de tributar al Representante del Papa. ¡Qué cosa más admirable! Puede asegurarse que la población entera estaba, desde el puerto hasta la Catedral (por las avenidas que recorrió la comitiva, (más de dos leguas) en la calle, en los balcones y en las azoteas; y muchos, subidos en los árboles de las avenidas.

Creedme, carísimos lectores: esto no es posible describirlo. ¡Qué entusiasmo! ¡Qué de vítores y exclamaciones! Terminada la ceremonia religiosa, el Cardenal Legado fué al domicilio que le estaba preparado, y el señor presidente de la nación a la Casa del Gobierno, donde, media hora después, recibió la visita del Representante del Papa.

Al día siguiente, o sea ayer, 10 de Octubre, se realizó la apertura del Congreso Eucarístico en el inmensísimo local que estaba preparado, y bien preparado, como ha demostrado el orden con que entraba y salía aquella muchedumbre incalculable.

Ese acto no tuviera rival, si el de hoy no le hubiera superado. Después de los cánticos preparados durante más de un año en todos los seminarios, colegios católicos y en las agrupaciones y sociedades católicas de ambos sexos, con fervor emocionante, se leyó la Bula Pontificia en latín, y luego en español. Habló el señor presidente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, y luego el Eminentísimo Cardenal Pacelli pronunció en correcto castellano un precioso discurso, que se oyó con religioso silencio.

Desisto de describir los vivas y aclamaciones al Papa, al Cardenal Legado, a los otros Cardenales, Arzobispos y Obispos. No es posible; no es posible que yo pueda llenar esta gloriosa tarea; hacen falta más fuerzas que las mías. ¡Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar!, que es la exclamación que resuena por la tierra, por el aire, por el mar y por los inmensos ríos argentinos. ¡Alabado sea por siempre!

* * *

Hoy jueves, día 11, acaba de terminar el acto de Palermo. ¿Qué es este acto? ¡Pobre de mí! Este es un acto de Angeles, es una fiesta en pleno cielo, es Dios Hombre adueñándose de ciento siete mil niños y niñas, qu ha llamado para Sí y hospedado en su pecho. Todas las criaturas vestidas de blanco, los Eminentísimos Cardenales celebrando simultáneamente la Santa Misa en cuatro altares, al pie del monumento de los españoles; doscientos cincuenta sacerdotes dando la Comunión a toda aquella multitud de Angeles que recibían en sus tiernos corazones a Jesús Sacramentado. ¡Oh, lectores! ¡Paréceme un sueño esto que ocurre en Buenos Aires! Esto no es propio de este mundo; éstas son escenas celestiales; ésto es algo que alegra a todas las almas bienaventuradas. ¡Si parece que se viera la sonrisa de Dios sobre todos los habitantes!

Terminados los oficios, a todos los niños se les obsequió con una tacita de chocolate y dos bizcochos. Se les servía en tazas de cartón y se les llevaba en carritos de mano. Los Eminentísimos Cardenales quisieron también desayunarse en la misma forma. ¡Cuánta grandeza en tanta humildad!

¡Me entristece el pensar que de este beatífico sueño tengo que despertar!

¡Qué bien se está aquí, y aquí, asi, como estamos!

Félix Ortiz y San Pelayo.

Buenos Aires 11 de Octubre 1934.

Del crimen de la noche del miércoles

POR DISPOSICION JUDICIAL FUE AYER DETENIDO QUEDANDO QUEDANDO INCOMUNICACADO EN LOS CALABOZOS DE SEGURIDAD UN CAMARERO DEL ESTABLECIMIENTO LOS CAMAROTES

La autopsia al cadáver de la víctima : : : : : : : :

En la mañana de ayer y en el Depósito de Santa Rosalía, tuvo lugar la diligencia de autopsia al cadáver de la víctima del sangriento suceso de la noche del miércoles Estéban Ponce Bolaños, sereno del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Esta diligencia fué realizada por el médico forense don Fernando Venero auxiliado por el doctor Rovira.

El acto se llevó a cabo ante varios alumnos de esta Facultad de Medicina.

Se personó en el Depósito el Juez de Instrucción don Diego de la Cruz con el actuario don Antonio Práxedes.

Interrogatorio al autor del autor del crimen : :

Terminada la diligencia de autopsia que acabamos de relatar el Juzgado se trasladó a la Cárcel, procediendo al interrogatorio de José España, autor del crimen.

La diligencia se prolongó sin que los periodistas pudiésemos averiguar su resultado.

Para nosotros no cabe duda que aunque alguna mayor claridad que en la declaración primera, el motivo del asesinato no está bien precisado. El detenido seguiría diciendo que no sabe porqué cometió el crimen, qué solo pudo ejecutar en un momento de obsecación.

Detención de un camarero.--Este queda incomunicado en los calabozos Seguridad : : : : : : : :

Algo importante debió declarar el detenido José España ante el Juez cuando por la tarde un aguacil del Juzgado se personó en el Café-Bar conocido por "Los Camarotes", sito esquina a las calles Alcalá Zamora y Giner de los Ríos y dio al camarero que en este establecimiento presta sus servicios Gerardo Revuelta Sánchez, la orden de que le acompañase al Juzgado. Gerardo, exposado fué conducido en un taxi, a la Comisaría de Vigilancia, donde seguramente será fichado.

El detenido tiene 29 años de edad, casado y con domicilio en la calle Adolfo de Castro número 39.

Gerardo quedó incomunicado en los calabozos del cuartelillo de las fuerzas de Seguridad a disposición de las fuerzas de Seguridad a disposición la autoridad judicial.

¿Cuál es la razón de esta determinación judicial? :

Ha sorprendido esta determinación del Juzgado que a los dados en fantasear les hace pensar en los mayores y más tremendos absurdos.

Lo cierto es que la detención de Gerardo ha venido a hacer mayor el misterio sobre las causas que motivaron la muerte de Esteban Ponce, por su mejor amigo José Espada.

En "Los Camarotes" donde estuvieron los reporteros, en busca de noticias nada dijeron sobre la razón que justificaba la detención del camarero que según dijeron llevaba tres años prestando sus servicios en el establecimiento.

Si algo sospechan los compañeros del detenido, se abstuvieron por lo menos de manifestarselo a los periodistas.

Lo que sí repitieron fué lo que por todos se viene diciendo y es que matador y víctima eran íntimos amigos y que diariamente charlaban y pasaban juntos algunos ratos en "Los Camarotes".

Otro amigo de la casa de la víctima, nos dijo que la misma noche del suceso y hasta no mucho antes del mismo José España estuvo en el doicilio de Esteban, donde le invitaron para que se quedasen a cenar, invitación que se negó a aceptar marchándose a su casa.

Al poco tiempo España volvió al Banco y ante la esposa de Esteban se desarrolló la tragedia.

Uno de los camareros de "Los Camarotes" vió salir al Conserje de l Casino de Clases quien, a preguntas de aquél, dijo: No pasa nada. A los pocos momentos era detenido por don Diego Mateo.

El detenido Revuelta, declarará mañana ante el Juzgado : : : : : : : : :

Mañana, es de suponer que, el detenido Revuelta, declarará ante el Juez y suponemos que esta declaración aclarará más el misterio.

Entierro de la víctima de este crimen : : : : : : :

Practicada la autopsia al cadáver del infortunado Esteban se celebró el entierro en el que figuró todo el personal del Banco y muchos otras personas.

Presidían el duelo el Director del Banco, don Gabriel Rubio; Interventor don Pedro Martínez; Cajero, don Federico Esteban; don Ramón Bocanegra y varios parientes del finado.

¡EN TU MEMORIA...!

Al comandante don Apolo Ruiz Marset, que dió su vida por la Patria el día 12 del actual en Oviedo.

Quiero dedicarte un póstumo recuerdo,
tejerte una corona de rosas y violetas,
pulsar las notas tristes de mi sencillo aspergio
que evoque lastimero tu dolorosa ausencia.

... ...

¡Bien sé que nuestra España,
la constante ilusión de tu existencia,
la visión altruista de tus sueños,
la que amabas, Apolo, muy de veras,
al conocer tus desmedidas ansias
de aportar tu esfuerzo en su defensa,
te llevó al palenque de los héroes,
te alentó cariñosa en la pelea,
escribió en las páginas sagradas
de la Historia de España, tu nobleza,
y tomando el buril de sus trofeos
grabó tu nombre de inmortal grandeza.
Sucumbiste en la lucha, despreciaste
el vivir de una vida bien risueña,
el amor a tu esposa, a tus hijos
que en el silencio lloran hoy su pena;
también llora tu ausencia el soldado
que contigo luchó en la defensa,
llora tu pueblo, el que nacer te viera,
llora en fin de la Patria la pura esencia;
¿y todo eso por qué?...
¡Oh!, el solo recuerdo me aterra;
una guerra de hermanos a hermanos
yo me creo que no es una guerra,
es más bien una lucha ambiciosa
donde no se discute la idea.

... ...

Estos versos, Apolo, de mi lira apenada,
son tan sólo un recuerdo a tu ausencia.
¡Vivirás en la Historia bendita!
¡Vivirás hasta en nuestras conciencias!...
Y ese Dios, que es tan justo y clemente,
te tendrá elegido a su diestra.
El, así lo dispuso: ¡Descansa
infante glorioso, mientras todos aquí
por tí rezan...

X. Y. Z.

Los caballeros del tricornio

Para el invicto general Sanjurjo, exdirector de la Guardia Civil y expresidiario gloriosísimo, como desagravio a las injurias que le dedican los libelos de izquierda, al tratar de compararlo con los revolucionarios de ahora.

Dispuesto a escribir unas líneas en homenaje de los caballeros del tricornio, he creído un deber que éstas vayan dedicadas a ese general invicto, a ese expresidiario gloriosísimo que se llama... antes que nada ¡ESPAÑOL!, después... José Sanjurjo; por que él también fué Guardia Civil, y por serlo, odiado por quienes se empeñan en vano desde sus libelos en comparar el movimiento de Agosto (tan español y ta noble) con la intentona de ahora (tan antiespañola y cruel); pero no importa.

El, que supo dar prestigio al uniforme del tricornio, con la misma tranquilidad que sus compañeros subordinados saber desafiar los dardos que le dirigen las hordas, en la confianza de que vienen demasiado rastreros para que puedan herirle su corazón de gran español.

Los españoles todos (a excepción de unos cobardes, que ni son españoles, ni hombres, ni humanos siquiera, ¡porque las fieras no son más que eso, fieras!), han visto cuán caballero son los caballeros del tricornos. Un Cuerpo tachado de monárquico, por que la Monarquía lo creó, la Monarquía lo respetó y la Monarquía lo revistió del fuero de que goza, acaba de luchar dando el pecho y regando su sangre, dentro del régimen en el que por algunos de los que se consideraron como sus más imprescindibles dirigentes en época por fortuna pasada, fueron vejados, desprestigiados, desautorizados...

Y es que la Guardia Civil no es rencorosa. Ayer como hoy, ha demostrado que el régimen no hace al caso para el cumplimiento de sus deberes. Ellos se deben a España y por España lo dan todo: sus vidas, las de sus hijos, las de sus mujeres. El lema de los caballeros del tricornio, es este: ¡Todo por España!

... ...

Se trata ahora de pagar la ejemplar conducta de esta Guardia Civil y demás fuerza pública. Todo será poco, pues bien merecido lo tienen cuantos lucharon contra las hordas revolucionarias, con la vista puesta en España, y la verdadera ompensación ya la señaló acertadamente el ilustre Honorio Maura desde las columnas de "A B C".

¡Justicia!, señores del Gobierno. Venganza y crueldades no, porque sería reproducir la política de los que nos "desgobernaron" durante el inolvidable bienio. ¡Justicia a secas! Acatar en todas sus partes las sentencias militares, para que, si desgraciadamente los hechos trataran de repetirse, la fuerza pública—todos como ahora—vuelva a defender a España, confiada en que la justicia volvería a resplandecer. ¡Este es el mejor premio!

José CARETERO TROYA.

San Fernando, octubre 1934.

SUCESOS

DENUNCIA A SU HERMANA Y AL FUTURO CUÑADO

Sebastiana Rodríguez Diaz, de 27 años, que habita en la calle San Pascual número 8, denunció a su hermana María y al novio Manuel Campaña Ferrari, por que momentos antes la había maltratado de palabras y obras.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido Juan Marchante Molina, de 34 años, que habita en la calle San Pascual número 11, de lesiones de pronóstico leve, que se las causó en el muelle del carbón, Antonio Granja Mella.

DETENIDA POR INSULTAR AL SERENO

En la calle Santo Domingo fué detenida Josefa Millán Pérez, de 25 años, por insultar al sereno, que llamó la atención a su marido cuando éste cometía una infracción de las Ordenanzas Municipales.

ESCANDALO

Juan José Torres Martínez, de 31 años, fué detenido a requerimiento del dueño del establecimiento "Bar Chico", por que en el interior del mismo promovió un fuerte escándalo.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los Almacenes "LA INNOVACION".

Marchó a Madrid en el tren exprés don Faustino Rodríguez González.

A Sevilla marchó don José Schuyer.

A Jerez, don José Cuenca Canto.

Mañana, festividad de San Carlos de Borromeo, celebran sus días los señores Martel y Viniegra, García Pascual, Serrano, Martínez del Cerro, Núñez Manso, Then, Gieb, Marchante Madrona, Fajanes, Gómez Tirado, Manegol, Derqui de San Gumersindo, Derqui Morilla, Cavijoli, Romero, Cuerva, Llompar, Brone, Moya, Lazaga, Ruiz Guillón, Godino y Cebero.

A todos, nuestra felicitación.

DEPORTES

MAÑANA, EN ANA DE VIYA, EL RACING CLUB DE CORDOBA. = SE PRESENTA COMPLETISIMO FRENTE AL MIRANDILLA. = EXCELENTE PREPARACION DEL ONCE LOCAL. EL ENCUENTRO EMPEZARA A LAS TRES Y CUARTO EN : : : : PUNTO DE LA TARDE : : : :

Mañana, en Ana de Viya, se presenta el Rácing Club de Córdoba. No es un equipo más de los que estamos acostumbrados a ver, sino un gran conjunto de fama justamente acreditada por sus intervenciones en pasadas competiciones de importancia.

No ha mucho, por un descenso momentáneo de clase, hubo de bajar de categoría. Pronto vino la reacción empero y volvió a surgir tan potente como antes el conjunto del Rácing Club de Córdoba, digno rival en otro tiempo del Sevilla y del Betis. Hoy viene el equipo cordobés a presentarse en Cádiz con su mejor formación, dispuesto a acreditar plenamente en su presentación que no desmerece en nada su clase de la que le conquistó tanto nombre en otro tiempo.

Por ello el Mirandilla, que va mejorando de clase continuamente, se apresta a recibir la visita del Rácing Club como se merece. Ha sometido a su equipo a una debida preparación y formará en la tarde de mañana con el mejor conjunto que en el momento posee, habida cuenta de algunas bajas forzosas que hay en el equipo. Frente a un potentísimo conjunto del Rácing Club cordobés, el once local no desmerecerá en nada y formará plenamente completo, dispuesto firmemente a obtener una justa victoria.

El choque comenzará a las tres y cuarto en punto de la tarde y será, como de costumbre, dirigido por un colegiado de la F. R. R., cuyo nombre desconocemos hasta el momento. Por lo que toca a las formaciones de ambos conjuntos, son las siguientes:

Rácing Club: Campeón; Monje I, Rivero; Canorra, Monje II, Carmona; Mariano, Villagrán, Alfaro, Angelito Gil y Carmelo.

Como se vé, en el once cordobés aparecen figuras cuya valía no nos es por cierto desconocida. Ahí están Campeón, Monje, Alfaro y Gil, de cuya clase sabemos bastante.

Por su parte, el Mirandilla formará así:

García; Muñoz, Rerre; Pita, Caballero, Payán; Cabezas, Curado Angelillo, Ricardo y Gallardo.

En definitiva, un excelente conjunto que ha de dar mucho que hacer mañana al Rácing Club de Córdoba, si éste quiere obtener la victoria.

"DEPORTISTA" A RADIO JEREZ

Ha sido nombrado redactor deportivo del Boletín informativo de Radio Jerez, el competente aficionado Enrique Juliá Hubert, que firma sus trabajos bajo el conocido ssudónimo de "Deportista".

Felicitamos sinceramente al querido compañero.

UN GRAN EQUIPO: RACING DE CORDOBA, EL DOMINGO EN ANA DE VIYA

...Y el Mirandilla, en una primera parte de juego práctico, se bastó para vencer brillantemente a un Betis Balompié sevillano que se titulaba "amateur" y en el que figuraban jugadores de valores tan reconocidos como Valera, Paquirri, Arocha II, Cornejo y Espinosa. Y hay que tener muy en cuenta que, exceptuando la primera mitad, el Mirandilla no jugó gran cosa, porque si hubiese seguido carburando de aquella forma tan espléndida, el tanteo en su favor hubiera sido abrumador.

¿Repetirá la hazaña (con h) frente al potente conjunto del Rácing de Córdoba, vencedor últimamente nada menos que del Sevilla F. C. y que nos visita el próximo domingo? Los buenos chicos que capitanea Caballero tienen la palabra.

El domingo pasado, en Ana de Viya no hubo la cantidad de público adecuado a la clase "costosa" del partido que se daba. Este domingo nos vuelven a dar otro partido "bueno, pero caro". ¿Es que acaso el respetable prefiere luchas "inocentes" y no se atreve a pagar los conjuntos renombrados? Esperamos se rectifique esta norma de inexplicable conducta y el domingo Ana de Viya presente el aspecto característico de las grandes solemnidades.

Sobre la clase y valor del Racing de Córdoba, tan solo hemos de decir que es un gran equipo y que esto lo demostrará sobre el césped mirandillista, en la tarde del domingo y de cuya exhibición quedará grato recuerdo para nuestra Afición, claro que ésto sin olvidar ese entusiasmo, ese juego tan brillante, de nuestro primer club—el Mirandilla—cada día más deportista y gaditano.

Racing de Córdoba-Mirandilla, el domingo en Ana de Viya. ¡¡El partido, emoción e interés!! Así rezan los carteles anunciadores. Que esto se confirme, deseamos sinceramente.

DEPORTISTA

Unión Patronal Gaditana

Relación de los señores que contribuyen a la suscripción abierta a favor de las fuerzas, víctimas de los criminales atentados contra la Patria:

Suma anterior: 1.569 pesetas.

Don Juan A. Rodríguez Saavedra, 5; don Fernando Márquez Sánchez, 10; don Samuel Ayanst, 10; don Andrés Domínguez, 10; don Antonio Gito, 5; Tipografía Ordóñez, 15; don Antonio Mata, 5; don Remigio Gómez (La Italiana), 10; don Juan Gilabert (Droguería Gades), 10; don Juan Oliveros Zulueta, 5; don Alfonso Arcas Garrido, 5; don José Escobar Peláez, 5; don José Giménez Lobatón, 5; don Joaquín Fernández de la Mora, 10; don Blás Andreu Gómez, 50; don Laureano González, 20; don Francisco Fuentes Villarrica, 25 pesetas.

Suma y sigue: 1.774 pesetas.

Nota.—Estando próximo el cierre de esta subscripción, se ruega a todos los señores socios de esta Entidad que deseen contribuir a la misma, entreguen su donativo a la mayor brevedad, en el domicilio de la U. P. G., Duque de Tetuán, número 25, bajo, de 11 a 1 ó de 3 a 8.

De los disparos contra un centinela de la cárcel

REGISTROS Y CACHEOS

Ayer tuvimos conocimiento, que a media mañana en el barrio de Santa María, fuerzas de Asalto y Guardia civil estuvieron realizando diligencias de cacheos y algunos registros domiciliarios, ignorándose el motivo por qué a esa hora se efectuaron, suponiéndose que esté relacionado con las agresiones a la fuerza de servicio en la Cárcel.

NO HUBO MAS DISPAROS

Ayer mañana circularon rumores de que por los alrededores de la cárcel se habían hecho nuevos disparos.

Nuestras investigaciones nos confirmaron que tales rumores carecían de fundamento.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30. — "Exclusivas Diana", estrena de las más fastuosas operetas:

CANCION DE PRIMAVERA

con Claire Fuchs y Maris Vetras. - Exquisita partitura musical de Heyman y Meissner. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las 3 de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Sábado 3 de noviembre de 1934. — "Warner Bros, First Notional Films", presenta a William Powell y Mary Astor en

MATANDO en la SOMBRA

en Español. — Como complemento se proyectará una información gráfica de los desperfectos que presenta Oviedo a consecuencia de los últimos sucesos. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 3 de noviembre de 1934. — "Cifesa", presenta la producción "Columbia":

A BATACAZO LIMPIO

Estreno. Por Leo Carrillo, Dick Moore y Telma Todd. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — Mañana: "LA HERMANA SAN SULPICIO", por Imperio Argentina y Manuel Ligero.

Popular Cinema

Sábado 3 de noviembre de 1934. — José Mojica en

El Rey de los gitanos

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30. — A las 8 y 45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Manifestaciones del señor Lerroux

Sin noticias, buenas noticias.-Una carta del ministro de Instrucción desmintiendo unas declaraciones que le atribuye la Prensa.-Habrá censura para las sesiones de Cortes.-Mañana probablemente habrá Consejo

Madrid, 2.—El Jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde acompañado del Ministro de Marina. El señor Lerroux dijo a los periodistas:

—"Sans nouvelles, bonne nouvelles". Lo único que hay—agregó—no es muy importante. Se trata de una carta que he recibido del Ministro de Instrucción diciéndome que ha visto con sorpresa unas declaraciones suyas en un periódico de anoche, en el que se le atribuye una intransigencia con los ministros de la C. E. D. A. y por lo tanto incompatibilidad con sus compañeros de Gobierno. En la carta dice el señor Villalobos que con ningún periodista ni con nadie ha hablado de intransigencia de la C. E. D. A. ni de incompatibilidades, por lo que esos declaraciones constituyen una audacia periodística.

Un reporter le preguntó si se aplicará la censura a las sesiones de Cortes, y el señor Lerroux contestó:

—En el "Diario de Sesiones", no, pero a los periódicos, sí. Hay que tener en cuenta que los diputados que quisieran, podrían tomar el escaño como tribuna para la propaganda de ideas que en estos momentos no conviene. Precisamente he hablado de eso con el señor Alba.

Los periodistas indicaron también al señor Lerroux el propósito de alguna minoría de reintegrarse al salón de sesiones siempre que no se aplicara la censura, a lo que el Jefe del Gobierno replicó:

—En el salón nadie les puede privar de hablar, ni el mismo Presidente, siempre que se produzcan con corrección. Supongo que el rigor de la censura no ha de durar mucho, pero no hay más remedio que mantenerla por ahora.

—¿Cuándo habrá Consejo de ministros?

—Supongo que mañana. De todos modos, esta tarde lo acordaremos.

—¿Lo de las sentencias sigue igual?

—Sí. Ya saben ustedes que ayer fueron copados los componentes del Comité soviético de Turón que mataron a un teniente coronel de Carabineros y a varios números de este Cuerpo. Están convictos y confesos y se les han cogido armas. Ya pueden suponer el trance en que nos pone esto.

Lo que dice la «Gaceta»

Normas relativas a las pensiones de los funcionarios desaparecidos durante los últimos sucesos revolucionarios de Asturias.-Nombrando delegado del ministro de la Guerra en Asturias y León al comandante Doval

Madrid, 2.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Agricultura autorizando al ministro para presentar un proyecto sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

—Decreto de la Presidencia dictando normas relativas a las pensiones de los funcionarios desaparecidos durante los últimos sucesos revolucionarios. Los funcionarios públicos, civiles y militares que habiendo sido incluídos en el último documento acredtiativo de sus haberes activos que se haya formado (nómina o revista de Comisario) no pueden serlo en los que se hayan de formar según los casos, para hacer efectivos los que corresponden a Septiembre u Octubre del presente año o en los sucesivos, por haber sido muertos o por haber desaparecido en los sucesos revolucionarios y con porterioridad a la declaración del Estado de guerra, serán considerados como presente en el primer documento justificativo de sus haberes que se redacte, al solo efecto de que estos haberes puedan ser percibidos por sus mujeres e hijos, sin que se acredite en nómina o revista.

Sigiuendo este procedimiento excepcional, haber distinto del sueldo que perciban y quedando, consiguientemente excluídos de él las bonificaciones de residencia, gastos de representación y demás devengos a que pudieran tener derecho, pero no los quinquenios, premios de constancia y efectividad que se considerarán como parte integrante del sueldo activo. Las mujeres y los hijos que perciban los haberes correspondientes a los desaparecidos, habrán de solicitar de la Diección Geneal de la Deuda, la pensión xtradrdinaria qúe les corresponde con arreglo a los artículos 65, 66 y 67 del Estauto de clases pasivas. Los haberes percibidos así como las pensiones extraordinarias se considerarán satisfechas con caracter alimenticio. Las vacantes presuntas producidas como consecuencia de los hechos revolucionarios no serán cubiertas mientras las mujeres y los niños de quienes las hayan producido perciban, en concepto de activos, los haberes correspondientes a estos. Los titulares del empleo o cargo considerados como presuntos desaparecidos se reintegrarán al servicio activo, ocuparán la primera vacante de su categoría y clase que ocurra.

—Decreto de la presidencia disponiendo con caracter general, que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso del derecho de amparo, se confíen en los abogados del Estado, que la ejercerán con arreglo a las normas de su Estatututo orgánico y reglamento general de lo contencioso.

—Orden circular de guerra, resolviendo con caracter temporal la creación del cargo de Delegado del Ministro de la Guerra, para el orden público en las provincias de Asturias y León y designar para ocuparlo en comisión y sin perjuicio de su actual destino, al comandante de la Guardia civil, don Lisardo Doval Bravo. Sste jefe que desempeñará su cargo con independencia de su categoría militar, asumirá el mando de todas les fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto y del personal de investigación y vigilancia que preste servicio en dichas provincias, ajustando su distribución y situación de las misiones que en cada caso les encomiende durante el período de afirmación del orden público en aquellos territoriosy el de persecución de los elementos responsables de los delitos perpetrados en la revuelta, proponiendo ulteriormente al Gobierno las plantillas definitivas de aquellos organismos, sus emplazamientos y acuartelamiento de los mismos. Este delegado no obstante su dependencia directa del ministro de la guerra, mientras se mantenga en la primera de aquellas provincias la dignidad de General en jefe del Cuerpo de Operaciones de Asturias, someterá a quien la ostente, tanto sus planes como sus iniciativas de realización inmediata, salvo en todos aquellos casos en los que por las razones de máxima urgencia o incomunicación fuera imposible cumplir tal formalidad, la cual se sustituirá entonces por el conocimiento de todo lo ejecutado en el plazo más breve posible. Recíprocomente la autoridad militar prestará al Delegado cuantos auxilios les sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones. El Comandante Doval mientras desempeñe este cargo percibirá adeás del sueldo y devengos que le correspondan por su destino, una dieeta equivalente al doble de la asignada al personal de su categoría militar. Al levantarse el estado de Guerra en Asturías y León, el delegado del Ministro de la Guerra pasará salvo resolución en contra del Gobierno, a depender de Gobernación con iguales fines y atribuciones.

—Ordenes de Hacienda, disponiendo el pase a la situación de disponible gubernativo del teniente de Carabineros don Francisco Zamora y del sargento del mismo Instituto, don Federico Cara Cornieles.

—Orden de Instrucción, disponiendo que por los claustros de los Institutos Nacionales y elementales de Segunda Enseñanza, se proceda a organizar en sus respectivos centros, durante las horas de la tarde, los servicios de prácticas, laboratorios y bibliotecas.

—Otra idem, disponiendo que los Directores de Institutos Nacionales y elementales remitan antes del día diez del actual, una relación con el número de alumnos oficiales y libres matriculados en 1933-34, enseñanzas desdobladas y alumnos no oficiales que pagaron los derechos de prácticas por cursos.

—Otra ídem, disponiendo que por todos los Institutos elementales de Segunda Enseñanza se proceda a formular propuesta en terna para el nombramiento o ratificación de las personas que durante el presente curso han de desempeñar los cargos de Director y Secretario.

—Orden de Obras públicas, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia, para anunciar y celebrar concursos por suministro de doce grúas eléctricas con destino a los servicios de dicho puerto.

—Orden de la Presidencia, creando un portero con destino a la Delegación del Trabajo, en Badajoz.

—Un decreto de Obras públicas aprobando el proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir en la carretera de Alcalá de Guadaira a Huelva, en la provincia de Sevilla.

—Orden de Hacienda, concediendo el empleo superior inmediato e ingreso en carabineros al comandante don Luis Maraver Sánchez, de la Comandancia de Valencia, y a los alféreces don Marcos Romero Muñoz de Valencia y don Eleuterio de la Iglesia González, de Murcia.

—Orden de Instrucción disponiendo se libre la cantidad de diez mil pesetas para obras del Monasterio de Iranzu (Navarra). Idem, para reparación del Castillo de Peñiscola (Castellón. Idem, para reparación de la cubierta del Monasterio de Sobrado de los Monjes (Coruña). Idem 8.900 pesetas para restauración de dos altares en la parte interior de la Capilla de San José, de Sevilla. Idem, de seis mil pesetas para consolidación del ábside de de la Iglesia de las Ursulas de Salamanca. Idem d eseis mil pesetas para reparación del Monasterio de San Pedro de Villanueva (Oviedo). Idem de diez mil pesetas para obras urgentes en San Pedro de Nora en Trubia.

—Orden de Instrucción ordenando se clasifique como beneficio docente de carácter particular, la obra pía denominada Colegio de Nuestra Señora del Carmen, instituída en Gandía (Valencia). Idem la fundación de Escuela de Párvulos, instituída en Picasent (Valencia), por don Carlos Albors y Albors.

—Orden de Industria, nombrando a don Carlos Trench Brau, jefe habilitado de anticipos reintegrables para el personal de todas clases dependientes de ese Ministerio en toda la provincia de Valencia.

El titular de Guerra y los periodistas

El comandante Doval recoge en las últimas 48 horas, 1.600 fusiles, ametralladoras y bombas.-Es detenido el Comité Soviético de Turon, autor de varios asesinatos.-El general López Ochoa llamado a Madrid

Madrid, 2.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, al recibir en la tarde de hoy a los representantes de la Prensa, les dijo que había celebrado una conferencia con el comandante Doval, quien le había manifestado que en el transcurso de las últimas cuarenta y ocho horas ha recogido a los rebeldes 1.600 fusiles, varias ametralladoras, un camión y numerosas bombas de dinamita. Han sido capturados ocho o nueve individuos que formaban el Comité revolucionario de Turón, los cuales, constituídos en Tribunal revolucionario, condenaron y ejecutaron al ingeniero señor Del Riego, al teniente coronel de Carabineros y al comandante del mismo Cuerpo y a varios hermanos de las Escuelas Cristianas.

Los detenidos son: Leoncio Villanueva, que se titulaba comisario del pueblo; Silverio Castañón, comisario de guerra; Amador Fernández Llaneza, que nada tiene que ver con el diputado Amador Fernández, ni con el fallecido Llaneza; Ceferino Alvarez Rey, Bernardino Pérez Zapico, Arcadio Monje, Pedro Pinín y Herminio García Alvarez.

Agregó el señor Hidalgo que había llamado a Madrid al general López Ochoa para que informe ante la ponencia ministerial integrada por los señores Samper, Aizpún, Cid, Martínez de Velasco e Hidalgo.

Dijo que por acuerdo del Gobierno marchará a Asturias el director general de Minas, señor Santamaría, para organizar los transportes del mineral de las bocaminas. Posiblemente ya empezarán a desplazarse de Asturias algunas fuerzas del Ejército, puesto que el problema militar puede darse por terminado. De ahora en adelante será más intensa la actuación de las fuerzas de Orden público a las órdenes del comandante Doval, enviado especial del ministerio de la Guerra. Este jefe tiene ya en Asturias todo el personal especializado que en unión de él cooperarán al feliz desarrollo de la labor que la Superioridad ha encomendado al señor Doval.

—¿Regresarán primero las fuerzas del Tercio y Regulares, o las peninsulares?

—Todavía no lo sé, porque irán regresando poco a poco. Además, el regreso de las fuerzas lo determinará la autoridad militar.

Atraco que se frustra

La valentía de un conserje pone en fuga a los asaltantes que al huir hacen más de cuarenta disparos.-El coche en que huyen los pistoleros, choca contra un árbol y éstos desaparecen

Madrid 2.—A las once de la mañana, cinco sujetos pistola en mano, asaltaron la Banca González del Valle en la calle de Juan de Mena, 3. Al grito de brazos en alto, pero fueron puestos en fuga por el conserje de la Banca, José María Gago. Los atracadores lograron huir en u ntaxi que les esperaba a la puerta, protegidos por otros dos pistoleros. El coche en la huida por el Paseo del Prado, fué a chocar contra un árbol en la Glorieta de las cuatro fuentes, abandonándolo los atracadores. En el interior del auto se encontró una bomba. El conserje fué herido en la mano izquierda de pronóstico reservado.

Hacia las once menos diez de la mañana, llegó a las oficinas de la Banca González del Valle y Compañía, un desconocido a cambiar veinticinco pesetas. Poco después el mismo sujeto acompañado de otros cuatro, empuñando una pistola cada uno, se presentaron en el local, gritando desde la puerta: "Todo el mundo brazos en alto". En aquel momento había en las oficinas, además de diez empleados en sus departamentos, detrás de las ventaillas, unas veinte personas, clientes todas ellas de la Banca. Por ser primeros de mes y tener establecida en la misma oficina una habilitación para cobro de clases pasivas, había más gente que de ordinario.

Uno de los atracadores se dirigió a la ventanilla de pagos, encañonando al cajero Eduardo Verdun, el cual, como es algo corto de vista y creyendo que se trataba de una broma, se acercó más a la mano del atracador y al ver la pistola se tiró al suelo.

Entre tanto, otro de los atracadores se dirigó a las ventanllas de enfrente donde se despachan los cobros de clases pasivas, encañonando a los dos empleados que había detrás. Otro quedó guardando la puerta de la escalera al tiempo que apuntaba a los clientes y de los otros dos, uno se dirigió por un pasillo para penetrar dentro de la oficina por la parte del cajero, mientras el otro abría la puerta del despacho del jefe, don Benito García González, contiguo a la sala del público.

Cuando los atracadores ordenaban levantar los brazos en alto, e lconserje José María Gago, cruzó con toda rapidez por detrás de éste y se apoderó de una pistola que había en un cajón debajo del mostrador. Entonces al tiempo que gritaba "que es eso de brazos en alto", comenzó a disparar sobre los atracadores.

El jefe, señor García González, abrió en aquel momento la puerta de su despacho, encontrándose con el pistolero que guardaba su puerto y que le encañonó al cuerpo. El señor García González, con gran presencia de ánimo, se abalanzó sobre el atracador, abrazándola para tratar de detenerlo. Este sin poder disparar se desació y corrió hacia la puerta. Los otros atracadores, especialmente el que encañonó primeramente al cajero y el que trató de penetrar en la parte privada de las oficinas, contestaron a los disparos del conserje señor Gago, dispararndo repetidamente al mismo tiempo que emprendían confusos la huida, escaleras abajo.

El señor Gago les persiguió valientemente a pesar de haber recibido un balazo en la mano izquierda por la que sangraba abundnatemente.

En su persecución llegó a la misma puerta de la calle, intentando cambiar el cargador vacío con la mano herida, por otro de repuesto. No pudo hacer le por faltarle fuerzas. En la ventanilla del cajero y por todo el itinerario que siguió en su persecución, dejó un gran reguero de sangre, por lo que se creyó en los primeros comentos que había sido herido alguno de los atracadores. Estos al llegar a la calle, montaron en un taxi que les esperaba al lado del portal protegidos por otros dos pistoleros, que al oir los primeros disparos, sacaron sus pistoas con las que encañonaban a las personas que había en la calle y en el portal de la Bolsa, frente a la misma puerta de la Banca.

Cuando los atracadores penetraron en el local, un guardia siclista, empleado por las mañanas en la Banca, que estaba mezclado entre el público, marchó rápidamente hacia la puerta delantera del piso, saltando por uno de los balcones a la calle con idea de cerrar las puertas del portal de la casa.

Los pistoleros que había en la calle se lo impidieron encañonándole con sus armas. El guardia cruzó la calle y penetró en el portal de la Bolsa para avisar por teléfono a la policía.

Al sonar los primeros dsiparos, el gerente de la Banca, don Carlos González del Valle, que estaba en su despacho, separado de as oficinas por un largo pasillo, imaginándose de lo que se trataba,a cerró con llave una habitación inmediata a la suya, donde se encuentran dos grandes cajas fuertes en las que se guardaban algunos valores, pues la mayoría están depositados en el Banco de España. A continuación se asomó al balcón para pedir auxilio, pero al observar la presencia de los pistoleros que aguardaban en la calle, saltó dirigiéndose a la puerta de la Bolsa donde había numerosas personas expectantes. No tuvo tiempo material, pues al timepo qdu saltaba, salieron los atracadores disparando.

Se calucula que el número de dis

Lerroux llega a la Presidencia

Madrid, 2.—A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Veo que están ustedes ávidos de noticias.

—Es que hoy es un día gris y esperamos que usted nos diga alguna noticia nueva.

—Pues ahora—respondió el señor Lerroux—no tengo nada nuevo que decirles.

—¿Habrá algo luego?

—Esta tarde—respondió—se celebra la reunión de la ponencia ministeria nombrada para estudiar la reorganización de la vida política y administrativa de Asturias y Cataluña.

—¿Saldrá de esta reunión el nombramiento del Delegado del Gobierno en la Generalidad?

—No, eso es una cosa dura de pelar.

—El Delegado del Gobierno ¿será presidente de la Generalidad a la vez?

—Puede ocurrir que se nombre un Delegado del Gobierno primero y luego se nombre presidente de la Generalidad, porque esto no es cuestión resuelta todavía. Hay muchas cosas que meditar con respecto a Cataluña, antes de resolver. Allí está el Parlamento regional y otra porción de cosas, y ya saben ustedes que la vida política de Cataluña está paralizada.

—El Parlamento catalán ¿se disolverá por sí mismo?

—¿Ustedes han visto que los muertos se disuelvan?—respondió el señor Lerroux—, porque todos los organismos que se sublevan contra el Estado hay que considearlos muertos y hay que ocuparse del nombramiento de sustitutos.

—¿Qué hay de la situación legal del Partido Socialista?

—Para mí no hay partidos legales ni ilegales; sólo hay personas responsables de los actos de aquellos

Por último dijo el señor Lerroux que el Gobierno iría el lunes al Parlamento y que en el Consejo de mañana se determinaría la actuación ministerial en el banco azul.

Dió cuenta también el Jefe del Gobierno de que se había encargado a un ministro que redactara el relato oficial, al que se daría lectura en el salón de sesiones de los sucesos ocurridos en Asturias y Cataluña.

Para rescatar los 14.000.000

Madrid, 2.—El Banco de España ha hecho circular profusamente en el día de hoy el siguiente interesante aviso, y cuyo texto a continuación insertamos:

"El Banco de España, destina la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas a premiar la persona o personas que señalen una pista mediante la cual, pueda el Establecimiento recuperar todo o parte de la cantidad sustraída de la Sucursal de Oviedo, bien entendido que el importe señalado corresponde al total de la cantidad desaparecida que es, aproximadamente de pesetas 14.425.000 y por lo tanto, la cuantía de la recompensa, en relación con aquella cantidad, será proporcional al importe de los reembolsos que se logren en virtud de los datos facilitados, y que el derecho a percibir el premio nacerá en el momento que el Banco haga efectivo el rescate de alguna cantidad.

Asimismo destina el Banco una suma igual de doscientas cincuenta mil pesetas para premiar a la persona o personas que, siguiendo la pista señalada en cada caso se incauten o hagan entrega al Banco de todo o parte de la cantidad en la citada sucursal, haciendo iguales advertencias que en el caso anterior en orden a la cuantía de la recompensa y el derecho a percibirla.

El Banco guardará la más absoluta reserva sobre la procedencia de los datos que se le faciliten. Estos han de consignarse en escrito firmado y por duplicado, devolviéndose al interesado uno de los ejemplares después de expresar en el mismo la fecha y hora de presentación en el establecimiento. En la Secretaría general del Centro y en la Sucursal de Oviedo, se facilitaran los detalles que se soliciten por las personas a quienes pueda interesar el asunto."

La anterior nota será publicada en todos los periódicos de España.

Al ministro de la Gobernación le pone la lluvia contento

Examina diversos asuntos.-Tranquilidad en España

Madrid, 2.—El Ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles:

—Me encuentran ustedes contento y esto obedece a la lluvia, que era muy necesaria. Acaba de hablar con el gobernador de Córdoba quien me ha manifestado, la alegría de la gente del campo.

Los que vivimos en las ciudades, perdemos de vista estos problemas del campo que tienen uan repercusión evidente en todas las manifestaciones de la vida.

Otro año de buena cosecha sería de decisiva importancia para Andalucía y el campo en general.

Agregó que toda la mañana había estado examinando diversos asuntos y que de provincias no había recibido noticias alarmantes., referentes al orden público.

Un informador le dió cuenta de un intento de atraco en Madrid, agregando que al parecer, el cajero de la entidad había herido a uno de los asaltantes.

El ministro dijo que no estaba enterado y agregó: En esto de los atracos es necesario que reaccione la sociedad con toda energía.

Creo que en poco tiempo se acabará con esta clase de delicuencia.

La festividad de la conmemoración de los fieles difuntos

Esta festividad conmemorose ayer con solemnes cultos en muchos de los templos de la ciudad, que se vieron animadísimos.

En la Catedral, singularmente, los cultos alcanzaron mayor solemnidad.

Por la tarde, apesar de la desapacibilidad del día y de la constant e amenaza de lluvia, fué mucho el público que acudió al Cementerio viéndose como el día anterior numerosas sepulturas cubiertas de flores.

El auxilio económico a Sevilla

Madrid, 2.—Los periodistas abordaron en los pasillos del Congreso al Alcalde de Sevilla, dno Isacio Contreras, que acompañado del letrado municipal señor Camacho, había ido a visitar al señor Alba.

El señor Contreras les manifestó que habían ido a exponer al presidente del Congreso su gratitud por el interés demostrado en los asuntos de Sevilla.

Tiene noticias—agregó—de que por el presidente del Consejo se han facilitado ya los datos que había interesado la Comisión de Presupuestos para dictaminar en definitiva.

El señor Contreras hizo resaltar que, a su juicio, este asunto no debería llamarse en realidad auxilio económico a Sevilla, ya que se trata de la venta de una finca rústica que tiene totalmente ocupada el Estado y de ciertas reivindicaciones como consecuencia de la Exposición Iberoamericana.

En la visita al señor Alba y a las gestiones cerca de la Comisión de Presupuestos, ha acompañado al Alcalde de Sevilla el diputado señor Casas.

El señor Lara se ocupa de la censura en el Parlamento

Y al efecto, cambia impresiones con el señor Alba

Madrid, 2.—A las siete llegó a la Cámara el señor Lara con objeto de visitar al Presidente de la Cámara. El Sr. Lara dijo a los informadores que había visitado a los señores Maura, Barcia, Domingo y Sánchez Román para exponerles el criterio de su grupo parlamentario y conocer la posición de los demás partidos republicanos. Dijo también el señor Lara que su minoría consideraba muy importante lo de la censura parlamentaria y quería informarse a fondo de ello antes de decidir si se reintegrarían o no a las Cortes, aun cuando el acuerdo de volver o no volver no estaba supeditado a ese extremo. Poco después el señor Lara pasó al despacho del señor Alba. Al salir de su entrevista con el Presidente de la Cámara se limitó a decir que había expuesto al señor Alba el motivo principal de su visita que era el relativo a la censura parlamentaria y que el presidente del Congreso se había quedado encargado de indagar del Gobierno el criterio que este tuviera sobre dicho punto y después lo comunicará al Sr. Lara.

Este a su vez, dará cuenta de la entrevista sostenida con el Presidente de la Cámara a su minoría oportunamente.

...pasos hechos fueron unos cuarenta. Han quedado incrustadas en las paredes varias balas y se han recogido bastantes casquillos por los agentes que acompañaban al juzgado. Uno de los disparos atravesó una pared, las dos tapas de madera de un armario, yendo por fin a incrustarse a otra pared, distante del sitio que se disparó unos doce metros. Otro de los disparos partió por la mitad una pluma estilográfica del cajero de las que tienen soporte de mármol.

No hubo más heridos que el conserje y otro empleado llamado Juan Estévez, que lo está levemente por rebote de bala en la espalda. Dos de los clientes tienen la ropa atravesada por los balazos. Todos los que presenciaron el hecho están asombrados y achacan a cosa de milagro, el que no fueran más los heridos, pues los atracadores en cuanto vieron que les hacían frente, llenos de pavor, comenzaron a disparar en todas direcciones, continuando así hasta la misma puerta de la calle. En la escalera hay incrustadas dos balas.

Pasados los primeros momentos, se hizo un recuento y se comprobó que no faltaba ni un solo céntimo.

Los atracadores huyeron en el taxi que era muy moderno, con franja roja, matrícula 47.762 de Madrid, por la calle de Juan de Mena abajo, en dirección al paseo del Prado, continuando por este paseo hasta la Glorieta de las cuatro fuentes, donde chocaron contra un árbol. Abandonaron entonces el coche y huyeron en direcciones distintas. Dentro del taxi se encontró una bomba y varios periódicos. No había señal ninguna de sangre.

El Juez de guardia señor Bellón, interrogó a los dos heridos. Juan Estevez Sanz dijo que estaba trabajando en la labor de cuenta corriente y que al registrarse el intento de atraco, observó la intimidación de los atracadores, colocándose de espaldas y con las manos en alto y que poco después oyó varios disparos, recibiendo un golpe en la espalda que le derribó en tierra.

José María Gago ha declarado que llevaba empleado en la casa doce años, donde ejercía el cargo de conserje y ayudante de caja. Esta mañana se hallaba trabajando en la ventanilla de pagos a clases pasivas, cuando penetraron en el local los atracadores.

Antes se había presentado en las oficinas, un desconocido que pidió cambiar un billete de veinticinco pesetas y al cual se le atendió.

Se supone que este sujeto fué destacado por los atracadores para averiguar cuantas personas había en el local y algunos otros detalles.

El Gobernador General de Asturias será un magistrado

Madrid, 2.—El proyecto de decreto sobre Gobernador general de Asturias, fué estudiado minuciosamente y quedó casi redactado.

Desde luego, las facultades del Gobernador se extenderán a zonas de las provincias de León, Palencia y Santander, donde existen o existían fuerzas revolucionarias de alguna importancia.

Como las facultades delegadas del Gobernador se referirán a todos los Ministerios y no sólo a las materias de Orden Público, una de las atenciones que han de ocuparle en primer término es la de la enseñanza, para depurar el magisterio asturiano, ya que algunos maestros han tomado parte activa en la revolución.

El Gobierno sabe que incluso se ha llegado a recibir a un inspector en las escuelas, levantando los niños el brazo con la mano cerrada. Se cree que habrá que instruir numerosos expedientes.

Según referencias oficiosas no se llegó a una propuesta sobre la persona en que haya de recaer el nombramiento. Se limitaron los Ministros a la ponencia a un cambio de impresiones y hasta un ministro propuso, y la idea tuvo excelente acogida, de que el designado sea magistrado.

Comenzaron a estudiar la forma de atender rápidamente a la reconstrucción de Oviedo, conviniendo en la necesidad de acometerla a la mayor brevedad.

Sobre la fórmula económica no se tomaron acuerdos, porque se quiere antes ponerse al habla con el Fomento de Trabajo Nacional, y de Barcelona, y las Cámaras de la Propiedad de toda España, entidades que han tenido iniciativas diversas en este orden y anuncian su propósito de coadquvar a la obra en favor de Asturias.

Esta participación de entidades catalanas y de todas las regiones que toman el caso de Asturias como obra nacional que interesa a todos los españoles, entienden los Ministros que no puede ser desdeñada. Sus propósitos de acuerdo con el Estado serán más frutíferos.

Parece que algunas de esas entidades han hablado de un empréstito con el aval del Estado y la garantía de un recargo extraordinario en determinada contribución. Desde luego, habría que buscar otra que permita también rapidez.

No se sabe aún en el importe de los daños materiales que hay que reparar. En Oviedo hablaron a los Ministros de 130.000.000, pero la cifra no está comprobada.

El Gobierno, por su parte, cree necesario atender con urgencia a reparar los edificios oficiales y de un modo especial la Universidad y el Instituto.

Aunque de pasada, se habló en la reunión de la situación de la minería asturiana, con anterioridad a la revuelta. Domina el criterio de que será menester proceder al cierre de las de producción más costosa, pues no parecen propicios los Ministros a que continúe una protección que se encamina en apariencia a proteger a una industria, pero que en realidad ha servido para ayudar a la revolución. Las sumas que invertía el Estado español se dedicaban en gran parte, según este criterio, en mantener las milicias que iban a actuar contra el propio Estado. Eso ocurría con diversos subsidios.

El Gobierno ha recibido excelentes noticias acerca de la eficacia de la labor de desarme que realiza la guardia civil, al frente del comandante Laval, y de las demás fuerzas que actúan en Asturias.

Sin embargo, se estudió la manera de incrementar el desarme con medidas como la que al parecer ya han iniciado las autoridades de Asturias de que la entrega de armas sea condición precisa para la vuelta al trabajo.

Además, aparte de la Ley General de Tenencia y Comercio de Armas y Explosivos, que probablemente será leída el lunes en las Cortes, se ha acordado adoptar medidas especiales para la zona minera, prohibiendo en absoluto la tenencia de armas y explosivos, de modo que en la zona rebelde no pueda utilizarse armamento en ningún caso, ni aún con licencia.

Hasta ahora los mineros han dispuesto siempre de dinamita en cantidad y su empleo era base hasta de todas sus diversiones.

La ponencia ministerial ha estudiado la manera de evitar esto, reglamentando la instalación y uso de pólvora. Estos suelen estar en las minas sin vigilancia a cargo de empleados.

La reglamentación exigirá que los polvorines de las minas se instalen fuera de éstas, con vigilancia de la guardia civil y carabineros y con exclusiva intervención de los técnicos.

Se sabe que el proyecto en tramitación sobre monopolio para la fabricación de armas, establece que los obreros de esta clase de fábricas serán militarizados.

Por ausencia del señor Hidalgo, no se tomaron otras medidas sobre nombramientos de autoridades y otras.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL FISCAL DE LA REPUBLICA HABLA DE LAS QUERELLAS Y RECURSOS QUE TIENE PRESENTADOS

Madrid, 2.—Un periodista ha interrogado al Fiscal de la República acerca del fundamento jurídico de su querella contra Indalecio Prieto, y ha contestado:

—He presentado esa quereca por considerar que en los sumarios que se instruyen aparecen algunos aspectos de culpabilidad contra el señor Prieto.

—Será sometido a proceso?

—Si aparece clara y concreta la figura de delito, que yo estimo de rebelión y el Parlamento concede el suplicatoio, el señor Prieto será procesado...

—En qué situación se encuentra hoy el señor Azaña?

—Está pendiente del suplicatorio que se ha enviado a las Cortes como consecuencia del recurso que presenté al Tribunal Supremo en contra del acuerdo tomado por la Sala segunda, inhibiéndose en favor del Tribunal de Garantías.

—Ha presentado usted otros recursos de esta naturaleza-

—Si señor. He recurrido contra otro acuerdo de la misma sala segunda, en ls causas instruídas contra don Francisco Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez, inhibiéndose en favor de la jurisdicción militar. Yo entiendo que es competente, lo mismo en un caso que en otro, la referida sala segunda del Tribunal Supremo.

—Habrá otros casos en esta situación

—oN sé si habrá otros sumarios en idénticas circunstancias.

DETALLES DE LA EVASION DEL DIPUTADO SOCIALISTA CRESCENCIANO BILBAO Y DE OTRO REVOLUCIONARIO

Huelva, 2.—Se conocen los siguientes detalles de interés acerca de la evasión del diputado socialista Crescenciano Bilbao y del ex secretario del Sindicato de Minas. Rafael Jurado Chacón. los cuales están refugiados en Villarreal de San Antonio (Portugal).

Por las diligencias practicadas por la guardia civil se sabe que ambos sujetos estuvieron ocultos en Huelva, donde realizaban gestiones para conseguir su fuga a Portugal. En primer término, se comprometió a facilitar la huída en un barco, un individuo al que entregaron por el servicio la cantidad de 800 pesetas. Más tarde. este sujeto se negó a llevar a cabo el viaje pero, a pesar de ello se reservó las 800 pesetas. Continuaron sus gestiones y lograron que otro propietario de un barco se ofreciera para conducirles a Portugal. llegando a entregarles doscientas pesetas para gasolina. Después de concertado el viaje, también este segundo individuo se negó y como el primero se quedó con la cantidad entregada.

Crscenciano Bilbao y Rafael Jurado, después de disfrazarse convenientemente se trasladaron a Sanlúcar de Bararmeda, cada uno por un lugar distinto. Llegados a este pueblo se vistieron con trajes de mecánicos y cargados con unas cajas, aparentando ser cargadores del muelle penetraron en un barco, en cuya bodega se quedaron ocultos.

A las cuatro de la tarde del día 24 del mes pasado el barco se hizo a la mar y de esta forma llegaron a Villarreal de San Antonio, después de detenerse en Huelva. Quedaron detenidos al desembarcar. Ambos se lamentaron de que llevaban más de cuarenta y ocho horas sin dormir.

LO QUE DICE EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Oviedo, 2. — El general López Ochoa ha manifestado que las tropas que operan en Cangas de Onis han recogido 300 armas. La tranquilidad en la provincia es completa.

Confirmó la detención de Amador Fernández Llaneza, acusado del asesinato del ingeniero señor Del Riego, y agregó que parece que también está detenido el asesino de don Adolfo Suárez. Tanto el uno como el otro han sido detenidos en la provincia de Santander, habiéndoseles encontrado 15.000 pesetas.

Añadió que había salido para Coruña una bandera del Tercio y un batallón del Regimiento número 12. Estas fuerzas embarcaron en Gijón.

Dijo también que había sido llamado urgentemente por el ministro de la Guerra para informar al Gobierno de las operaciones y demás detalles del movimiento.

Permanecerá en Madrid varios días seguramente, lo cual no quiere decir que abandone el mando de las tropas de Asturias.

Tiene el propósito de proponer la organización de pequeñas columnas, a base de la Guardia civil, para continuar realizando la labor de desarme.

Este no requiere su presencia constante en Asturias, teniendo en cuenta además que en avión puede trasladarse en tres horas, sobre todo ahora que el aeródromo de Lanneza está debidamente acondicionado. Tiene además confianza absoluta en que no se alterará la tranquilidad.

Se le preguntó si había algún expediente de recompensas y contestó que habían sido concedidas dos medallas del Mérito Militar a un teniente Merino, que defendió la cárcel Modelo y a quien ha propuesto para el empleo inmediato, y otra para el capitán Gonzalo Tello, que defendió la puerta del cuartel del Regimiento número 3 y que fué quien abrió la puerta al general cuando entró en Oviedo.

Se le preguntó si habría alguna distinción para los paisanos que contribuyeron a la defensa de Oviedo y contestó que ese era su propósito.

Aparte de esas recompensas, figuran también como distinguidos en la orden del Ejército, el suboficial del Regimiento número 12, don Evencio Alonso, el sargento don Rafael Minguez, el sargento don Manuel Barmartín, el sargento don Juan Fernández y el paisano Salustiano Made, que prestó grandes servicios conduciendo un autobús de soldados y que resultó muerto.

Made, era afiliado a Acción Popular de Bilbao.

EXPLOSION EN UNA MINA. = INCAUTACION DE UN FICHERO

Barcelona, 2.—En una mina de Sallent se produjo una explosion cuyas causas se ignoran, que produjo grandes desperfectos.

Han salido para allí agentes de Policía que investigarán todo lo sucedido.

—La Policía se ha incautado de un fichero que había en la Tenencia de Alcaldía de Sanz, propiedad del señor Ayguadé, donde hay curiosos datos sobre la organización de Estat Catalá.

SE REFORZARAN LAS PLANTILLAS DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona, 2.—Se van a reforzar las plantillas de la Policía.

En breve llegarán a Barcelona 39 agentes de diversos puntos de España y 200 alumnos de la Escuela Superior de Policía de Madrid

MENENDEZ Y BADIA Y OROS, PROCESADOS POR REBELION

Barcelona, 2.—El juez militar ha dictado auto de procesamiento contra el comandante Pérez Salas, el capitán Menéndez, Miguel Badia y cinco agentes de Policía de la Generalidad. por delito de rebelión. Algunos de estos últimos han presentado recurso.

—En relación con la muerte del fascista Aníbal Calero, se sabe que fué secretario del general Sanjurjo en el Penal del Dueso y que llevaba quince días en Barcelona.

"L'HUMANITE", PUBLICA NOTICIAS TENDENCIOSAS DE ESPAÑA

Barcelona, 2.—El Delegado del Gobierno en Cataluña señor Carreras Pons al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que el diario francés "L'Humanité" publica informaciones de Cataluña y otras partes de España tendenciosas y por este motivo la autoridad militar ha prohibido la entrada de dicho periódico en Cataluña, principalmente por las informaciones de los días 17 y 28 del pasado mes. Al mismo tiempo se ha cursado a los dueños de kioscos para que no pongan a la venta ningún número de dicho periódico pues en caso de desobedecer se les impondrá una sanción. La autoridad militar sobre este mismo asunto, se ha dirigido al Gobierno de la República, para que éste a su vez lo haga al Gobierno francés, a fin de evitar en lo posible la publicación de estas noticias, todas falsas.

AGRESION A UN FERROVIARIO MOVILIZADO

Barcelona, 2.—El ferroviario movilizado Francisco Olmero, ha sido agredido por unos desconocidos que le han causado diversas heridas.

CONTRA LA LITERATURA PORNOGRAFICA

Barcelona, 2.—Un grupo de la llamada "Organización Ciudadana", asistido por guardias de Seguridad, han practicado inspecciones en quioscos de periódicos, llevándose novelas y folletos que han considerado pornográficos.

INGRESAN EN LA CARCEL 92 EXTREMISTAS

Barcelona, 2.—Han pasado a la cárcel 92 detenidos pertenecientes a distintos partidos extremistas, que ayer fueron detenidos en el Paralelo.

EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN HERIDOS ALGUNOS FAMILIARES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao, 2.—Se ha tenido noticia en Bilbao de que esta mañana a las doce, ocurrió un accidente de automóvil en Vitoria.

Cerca de la confluencia de las calles de Farncia y Libertad, chocaron dos automóviles y en el accidente resultaron reridos aunque afortunadamente no de importancia, algunos familiares del gobernador civil de Vizcaya señor Velarde. En el coche de la matrícula de Madrid número 3.4635, venía procedente de la capital de España el señor Velarde con su familia y al llegar a la citada confluencia y en el momento en que el coche se disponía a tomar la carretera de Bilbao, fué embestido por el automóvil de la matrícula de Zaragoza número 912, que guiaba su propietario don Manuel Fernández Peña, ingeniero de Montes. El coche en que viajaba el gobernador señor Velarde, resultó con desperfectos en la parte delantera y el otro en un costado.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los ocupantes algunos transeuntes y al advertirse que en el coche del señor Velarde había algunos heridos, se habilitaron dos automóviles para trasladarlos al cuarto de socorro del Hospital donde fueron asistidos.

Allí fueron curados doña María Josefa Ruiz, esposa del señor Velarde, de una herida contusa en la región frontal; don José Pérez Cañete, de 39 años, secretario del gobernador, de una herida en la ceja izquierda y labio superior, doña Rosario Villaplana, esposa de éste, de uan herida contusa en la región frontal y Fermín Martínez Castro, guardia de Seguridad y ordenanza del gobernador, de una herida contusa en la región occipital.

Las lesiones afortunadamente no son de gravedad, salvo complicaciones.

El señor Velarde y una hilla suya de corta edad y el chófer resultaron ilesos.

Tan pronto como tuvieron noticia del accidente, acudieron al hospital el gobernador de Alava, el presidente de la Diputación y otras autoridades. que testimoniaron al señor Velarde su condolencia por lo ocurrido y se pusieron a su disposición. El señor Velarde agradeció tales demostraciones y como viera que las lesiones de su esposa y de los demás heridos no presentaban gravedad, mostró deseos de trasladarse a Bilbao en un coche particular que se puso a su disposición.

Cerca de la una de la tarde, el señor Velarde, con sus familiares salió para la capital de Vizcaya, adonde ha llegado a las dos y media.

En el coche en que viajaba el señor Fernández Peña, iban también dos amigos suyos. uno de los cuales, don Luciano Giral resultó también herido

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48,35.
Suizos, 239,50; 239,25.
Belgas, 171,60; 171,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 37,70; 37,60.
Dólares, 7,37; 7,35.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 33,60; 32,20.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 1,86; 1,84.
Checas, 30,70; 30,50.
Danesas, 1,65; 1,63.
Suecas, 1,90; 1,88.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid 2.—Tras un día de descanso, la Bolsa reanuda sus sesiones. La vacación ha tonificado un poco el ambiente. Y más que la variación, las buenas impresiones que dominan los espíritus.

La mejora se refiere más que nada, casi exclusivamente a los valores de especulación, que da, comc siempre, el islote de Fondos públicos, que se mantienen en la misma situación de espera y para los que la actividad es nula.

Las Obligaciones ferroviarias destacan también su firmeza en el marco general.

Y política, mucha política. No hay en los corros otra conversación que esta y ya puede suponerse que la Bolsa continúa a la espera.

Las Deudas del Estado apenas tienen transacciones. El sector conserva su división de estos últimos días.

Para Obligaciones del Tesoro hay también dinero y quedan bien dispuestas.

Fuerte alza en acciones del Banco de España ,que se romentan en cinco días en más de diez duros. La mutación es evidente.

Para Valores eléctricos, la novedad está en Mengemor, que vuelven a tener dinero a 17 y papel a 129.

Firme y movido el sector Ferroviario: los precios dan avance de interés, y lo esencial es que no sólo conservan sus posiciones, sino que mantienen su tendencia con tesón.

Extranjero

PRUEBAS DE LANZAMIENTO DE UN COHETE PARA EL TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Roma, 2.—El ingeniero alemán Cherard ha efectuado en Zaile, cerca de Trieste, pruebas de lanzamiento de un cohete para el lanzamiento de correspondencia. Las pruebas han dado excelente resultado pues el cohete con dos kilos de correspondencia ha alcanzado una altura de 700 metros y recorrido 4 kilómetros en doce segundos.

El cohete empleado para esta prueba es de chapa de acero y mide aproximadamente un metro de largo. Pesa doce kilos.

PROYECTO DE CREACION DE UNA LINEA AEREA-TRASATLANTICA ENTRE NUEVA YORK Y FERROL O LISBOA

Wáshington, 2.—El señor Asmirong, presidente de la Sociedad de Aerodromos Flotantes, ha expuesto ante la Comisión Presidencial de Aeronáutica un proyecto relativo a la creación de una línea aérea trasatlántica entre Nueva York y Ferrol o Lisboa.

Esta podría comenzar a funcionar en 1936 y requeriría la instalación de cuatro aerodromos flotantes distantes entre sí unas 600 millas.

Cada uno de estos aerodromos flotantes costaría 7.644.000 dólares.

La Secretaría de Estado y la Administración de Obras Públicas no son favorables al proyecto, en vista de lo cual el señor Asmitrong ha pedido ayuda al Extranpero, especialmente a Francia.

PROYECTO DE UN SERVICIO POSTAL TRASATLANTICO POR DIRIGIBLES ENTRE AMERICA Y EUROPA

Wáshington, 2.—El doctor Eckener ha explicado ante el Departamento de Correos la organización de un servicio postal trasatlántico por dirigibles.

Las aeronaves saldrían todos los días y emplearían 50 horas en la travesía hasta Europa.

Parece que la Administración Postal se inclina a favorecer este proyecto, que podría encontrar obstáculos en la legislación de Correos.

HOY SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS, FRANCES

París, 2.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Ministros con objeto aunar voluntades de las representaciones de los partidos para la aprobación de los proyectos de reforma del Estado.

SE VA EXTENDIENDO EL CONFLICTO DE PESCA

Biarritz, 2.—El conflicto de pesca de San Juan de Luz, se ha extendido a otros puertos de la costa.

Este afecta a unos cuatro mil pescadores.

EXPLOSION DE UNA BOMBA ANTE EL CONSULADO DE

La Habana, 2.—En Cienfuegos ha hecho explosión una bomba ante el Consulado de Inglaterra. La explosión causó grandes daños en el mobiliario.

—Ha presentado su dimisión el señor Coysela, miembro del Consejo de Estado, en el que representa al señor Menocal.

MUERTOS Y HERIDOS POR ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Le Mans, 2.—Cuando un autorail, conducido por un ingeniero, efectuaba pruebas, al llegar a un paso a nivel, arrolló un automóvil. Dos de los ocupantes de éste resultaron muertos.

Se trata de un representante de comercio y de su mujer, María Urana, de Barcelona. Tres niñas y una amiga que les acompañaban resultaron heridas gravemente.

EN JAPON PRODUCE DAÑOS UN TIFON

Tokio, 2.—La Agencia Rengo anuncia que Tokio y sus alrededores han sufrido los efectos de un tifón, que fué seguido de lluvia torrencial.

No ha habido más que daños materiales.

Cerca de 15.000 casas han quedado inundadas.

LOS ESPOSOS MOLLISON VUELAN HACIA BAGDAD

Karachi, 2.—Los esposos Mollison han emprendido el vuelo a las dos hacia Bagdad.

"MATCH" DE BOXEO

Túnez, 2.—En un "match" de boxeo para el Campeonato del Mundo de los pesos gallos, Alfbron, poseedor del título, ha vencido al retador Young Pérez, por k. o., en el décimo asalto.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 2 de noviembre de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 756,73; Temperatura a la sombra, 18,0; Viento: fuerza, calma; Dirección, S. S. W; Estado del cielo, cubierto; Humedad relativa, 94 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 23,9; Mínima temperatura a la sombra, 13,6; Máxima temperatura al sol, 30,1; Cantidad de lluvia caída, 14,4 m/m.

Aspecto general del día:

Madrugada, nuboso con neblina; relente.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, cubierto.
Noche, cubierto con lluvia.

Sucesos

SORPRENDIDO CUANDO ROBABA UNA LATA DE PINTURA

El conocido delincuente contra la propiedad, Eduardo Iglesias Santamaría (a) El Argentino, fué sorprendido en la tarde de ayer cuando sustraía del vapor de bandera alemana "Achilles", atracado a nuestros muelles, una lata de pintura. Fué trasladado a la Comisaría, donde quedó detenido a la disposición del Juez de Instrucción.

AMENAZAS DE MUERTE

Josefa Benítez Salcedo, de cuarenta años, que vive en la plaza Jesús Nazareno número 20, denunció a Josefa Bohórquez Mena, por haberla amenazado de muerte.

Telegramas detenidos

Aznaga: Manuela García, Cervantes, 14; desconocido.

Deportes

Resumen semanal

Es una lástima que Ignacio no haya tenido suerte en esos combates, que disputó a Pete Martín. En el primero no logró colocar esa serie brillante que tanto emociona, y en el segundo, la lesión que sufrió en la ceja le imposibilitó de dar un mayor resultado. Pero no hay que desanimarse y perder la cabeza tan pronto. Los recuerdos de Ignacio en otras peleas deben perdurar.

* * *

Y ya que hablamos de boxeo, conviene recordar que Marcel Thil ya no es el campeón de Europa de los pesos semipesados.

El título que logró ante Martínez de Alfara, en un combate que no debe registrar su historia, lo pierde fuera del ring.

Y queda vacante, porque no ha sabido defenderlo, y porque dicen que Merlo Preciso pega muy duro.

Y a lo mejor es verdad.

* *

Todos se vtn de España. Con la amargura que representa, quedar inactivo en su país. Mejor ejemplo de que en España no hay ni empresas, ni afición, no se puede encontrar.

* * *

Los campeones del mundo pueden anotar en su lista una victoria más. En su encuentro con Hugria que está señalado paar el día ocho del próximo mes, podrán ratificar sus últimos triunfos. El deporte por esto no perderá nada. Continuará siendo el juego preferido de cuatro señores.

* * *

Para la Copa Davis de 1935, los americanos han empezado su preparación. El duelo con Francia subsiste. Pero ya veremos en qué queda la cosa. No por mucho madrugar, amanece más temprano.

* * *

Terminarán por volvernos locos. Un día se da la noticia en firme. Otro se rectifica, y así Pero de verdad nada.

Gironés, no quiere ver a Muller y Muller, no quiere ver a Gironés.

Mientras tanto, el papel de Artero se cotiza y a precio caro.

La suerte de los grandes señores, siempre ha sido un poco confusa.

* * *

Praa el campeonato de España de velocidad, Cañardó ha enviado su nombre. El excelente routier que estuvo a punto de desbaratar los planes de Montera va derecho a la lucha.

Esto que parece que tiene mucha importancia, es simplemente, la labor de un deportista profesional. Y no todos a pesar de su obligación, suelen hacer lo mismo.

ZANCADILLA

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestores señores Portillo, Andicoberrl, Millán, Crivell, Núñez Palomino, Hervías, Rivera, Ceballos, Margalef, Muñoz, Gutiérrez, Casanova y Fernández Repeto.

De secretario actua el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Ceneda y de Cficial de actas el señor Martin de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, relacionado con la exportación de sales.

"A la Comisión Gestora Municipal.

Excmo. Sr.:

Atenta siempre esta Alcaldía a cuanto signifique defensa de los intereses económicos de Cádiz, recoje hoy, teniendo el honor de exponerlo a la ilustrada consideración de V. E. un asunto que es de tanta importancia para Cádiz y su ribera, como la exportación de sales.

Esta se halla completamente paralizada, desde hace algún tiempo, debido en gran parte a que el Brasil ha impuesto unas tarifas tan elevadas a la importación de dicho producto gaditano, que talmente las convierten en prohibitivas; basándose esta determinación ruinosa para la industria salinera, según nuestros informes, en no existir tratado de Comercio de España con aquella República sudamericana.

No tiene España ningún centro productor de sales que pueda sustituir a las salinas de la isla gaditana, puesto que la sal cosechada en Torrevieja no es adecuada para la aplicación que se le dá en el Brasil; y por tanto esta República acudirá para surtirse de sales a Italia, con cuya nación tiene celebrado tratado de Comercio, significando tal determinación la pérdida para años futuros del mercado brasilero para la producción española.

Esta Alcaldía considera urgente pedir al Gobierno que se obtenga por vía diplomática una moratoria de algunos meses en la aplicación —por el Brasil— de dichas tarifas, lo cual permitiría efectuar a las salinas de esta ribera la campaña de exportación de Otoño, evitando además del ruinoso resultado para la industria, la pérdida tan considerable de jornales en los núcleos obreros de esta región productora.

A mayor abundamiento, se sabe que recientemente han preguntado desde el Brasil si había alguna esperanza de que por el Gobierno español se realizasen estas gestiones, pues pendientes de ellas no han efectuado aun sus compras en Italia las entidades consumidoras de Rio Grande del Sur (Brasil); lo cual debe ser tenido muy en cuenta.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde que subscribe se permite proponer a V. E. dirigirse en razonado escrito al Excmo. Sr. Ministro de Estado del Gobierno de la República, haciéndole ver la conveniencia absoluta para esta región, al menos, de que el Gobierno brasilero conceda la moratoria que antes se indica, en la aplicación de las tarifas sobre la importación de las sales, en tanto se estudia y lleva a efecto un tratado de Comercio con dicho país; y también que de este expuesto se dé conocimiento a los diputados a Cortes por esta provincia, a fin de que apoyen en Madrid, con el interés que siempre demostraron, las gestiones aquí contenidas de cuyo resultado está pendiente el importante núcleo industrial salinero de esta ribera, amenazado de un golpe de muerte."

Se aprueba.

UN NUEVO CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Idem ídem de diversos particulares relacionados con la construcción de un ediqcio con destino a la Casa Cuartel de la Guardia Civil. Se dá cuenta de las gestiones iniciadas por el Alcalde, para la construcción de un edificio con destino a cuartel de la benemérita en la que habría habitaciones para sus oficiales, pero como actualmente se abonan por el Ayuntamiento emolumentos para casa habitación al teniente coronel y al comandante y constando las grandes dificultades con que se atiende a las obligaciones ineludibles de la Corporación, se propone al Gobierno incluya en los presupuestos generales, cantidad suficiente para dicho gasto con lo que se conseguiría descongestionar el presupuesto municipal.

Aprobado.

RECLAMACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS

Idem ídem sobre reclamación de Simón Rodríguez.

Este reclama cantidad por horas extraordinarias, oponiéndose a la reclamcaión, el Ayuntamiento, designándose para intervenir en este asunto al procurador señor Martin de Mora y Sánchez.

Se desestima la reclamación.

Idem ídem de Luis Villacides.

Idéntico acuerdo que para el punto anterior.

Idem ídem de Bartolomé Guerrero Suárez.

También por horas extraordinarias.

Igual acuerdo que los puntos precedentes.

Idem ídem de Manuel Santiago Abad.

Lo mismo que los puntos anteriores.

Idem ídem de Andrés Parra García.

Acuérdase oponerse a esta reclamación.

SENTENCIA CONDENATORIA

Idem ídem en sentencia del Tribunal Industrial en reclamación del obrero Vicente García.

Este Tribunal condena al pago de 638,55 pesetas de las 1.505,97 que por varios conceptos reclama el citado obrero.

Se acuerda el pago de la primera de dichas cantidades.

LOS REGLAMENTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

Expuesto del señor Alcalde, referente a Reglamentos.

Habiéndose observados algunos errores en el reglamento del personal de Servicios Municipalizados y habiendo sufrido numerosas reformas por diferentes acuerdos los reglamentos de distintos servicios municipalizados, según la Alcaldía, procede una nueva impresión de los reglamentos referidos, previo un minucioso estudio de los mismos y una vez aprobados, que se impriman en un solo tomo, con índice alfabético para su más fácil examen y consulta.

Aprobado.

ALUMBRADO EN LAS CASAS DE VECINO

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados sobre alumbrado en las casas de vecino.

Habiéndose acordado en marzo último un estudio para dotar de alumbrado eléctrico a todas las casas de vecindad, la Comisión de Servicios Eléctricos acordó aceptar la propuesta de tarifa para casas de tipo comunal exclusivamente bajo las normas siguientes:

El alumbrado será en su totalidad instalado por los dueños de los inmuebles de modo que cada partido dispusiera del número de unidades de lámparas de 10 vatios nunca inferior a diez lámparas.

Toda la instalación estará servida por un solo contador situado en el local destinado a casero de la Casa de Vecinos, quien será responsables de la recaudación a cambio de su propio suministro en una lámpara de diez vatios que sería de cuenta de la explotación.

La arecaudación del casero será diaria y la de la explotación comunal.

La tarifa será de 0'70 kilovatios que equivale a 0'10 por lámpara y noche.

También se ajustaría a esta tarifa el alumbrado intensivo de patio y escalera.

—Idem, sobre facturación de fluído al Faro de San Sebastián.

Informe de la Comisión de servicios Eléctricos. Continúa el suministro por cinco años más a partir del mes de Septiembre.

Aprobaado.

—Idem, sobre adquisición de contadores.

Se trata de adquirir contadores para industria en número de 18 por valor de unas mil quinientas pesetas.

Aprobado.

—Idem, sobre fluído a suministrar a Torregorda.

JUBILACION DE EMPLEADOS Y

Aprobado.

OBREROS

—Idem, sobre mejoras de jubilación al empleado don Eduardo Benot Sañudo.

Se le asignan los cuatro quintos de su sueldo, por llevar de servicios más de 35 años. Le corresponde 268'05 pesetas mensuales.

Percibirá, además, la diferencia que haya de percibir hasta la fecha.

Se aprueba.

—Idem, sobre expediente de jubilación al obrero Francisco Pérez y Sánchez.

Procede la Jubilación.

Aprobado.

—Idem, sobre concesión de excedencia al empleado don Ramón Domingo Valero.

Se le concede y la plaza vacante queda amortizada.

—Idem sobre expediente de jubilación al empledo don Aurelio Wagner Lafille.

Se le concede la jubilación correspondiente acordando la amortización de la plaza.

CONSTRUCCION DE UNA CASETA

—Idem, sobre proyecto de construcción de una caseta en San Fernando.

Se acuerda la construcción cuyas obras se realizarán por administración.

PAGO DE EXHUMACIONES

—Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre pago de exhumaciones al Sr. Subdelegado de Medicina.

Se propone en este informe autorizar a la Alcaldía para elevar a consulta a la Dirección general de Sanidad haciendo historia del caso con todas las circunstancias al objeto de que la Superioridad determine lo que corresponda, dada la falta de tarifa aplicable.

LAS PLAZAS DE CINECOLOGO Y VENEREOLOGO

—Idem ídem sobre plazas de cinecólogo y venereólogo de la Beneficencia Municipal.

La Comisión, después de estudiar la situación y derechos de los funcionarios afectos a las especialidades indicadas, ateniéndose a lo establecido en el Reglamento de Personal Técnico Facultativo, propone lo siguiente:

Primero.—Que la situación de los funcionarios referidos es la de excedencia forzosa; y

Segundo.—Que los derechos que derechos que les corresponden son los dos tercios del haber que perciban.

Se aprueba el informe.

CONCESION DE LICENCIAS PARA OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Topete, 9.

Informes favorables.

Concédese la licencia.

—Idem ídem ídem ídem en San Rafael, 51.

Informes favorables.

Concedida la licencia pedida.

—Idem ídem ídem ídem en Adolfo de Castro, 28.

Informes favorables.

Se concede la licencia solicitada

EL SANATORIO DE CHIPIONA

Expuesto del señor Núñez Palomino sobre el Sanatorio de Chipiona.

El texto del expuesto es el que sigue:

"Excmo. Sr.:

Por la copia del testamento correspondiente, vino en conocimiento V. E. de que doña Carolina de Montes y Bayon, opulenta vallisoletana fallecida en Madrid el 5 de Diciembre de 1918, había dispuesto la construcción de un Pabellón en el Sanatorio Marítimo de Santa Clara, en Chipiona, para niños escrofulosos y raquíticos notoriamente pobres, dando la preferencia a los hijos de Cádiz y entre ellos los hijos de marinos necesitados.

En 25 de Marzo de 1926, el Ayuntamiento presidido por don Agustín Blázquez, requirió la referida copia testamentaria por gestiones practicadas por el entonces primer teniente de alcalde, don Luciano Bueno, y durante el tiempo de mandato de dicho Ayuntamiento se enviaron algunos niños al citado Pabellón. Al recarer la Alcaldía en el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, se intensificó la intervención municipal en dicho Pabellón, y de acuerdo con la dirección del Sanatorio, se efectuaron diversos concursos para cubrir las vacantes que existian enviando por cuenta de V. E. los niños que habían de cubrir las referidas vacantes. Ya el alcalde señor Carranza preparaba una intervención más directa cerca del Patronato nombrado al efecto por la testadora, cuando por el cambio de régimen cesó en su cargo.

Así las cosas, el gestor que suscribe, entiende que ejerciendo V. E. su antiguo cargo de tutor de menores, debiera intervenir de cerca en el régimen y administración del referido Pabellón, comenzando por designar uno o más gestores para que plenamente autorizados averiguen si existen aún los Sres. Patronos designados por la testadora, estudien el Reglamento del Sanatorio y el especial del Pabellón en su caso, investiguen la cuantía de los fondos y su inversión, etc., todo ello sin perjuicio de creer conveniente que el Sr. Alcalde visite el Establecimiento para que conozca la importancia de la fundación.

Si como resultado de estos estudios, se viera la posibilidad de fundar una colonia veraniega, al igual que hace Madrid, Jerez y otras poblaciones en el referido Sanatorio, opina el firmante que pudiera ésta llegar a sustituir a la Colonia Montañez, con visible economía en el Presupuesto municipal, o se daría la facilidad a los niños pobres de contar con una Colonia más, independiente de las estancias permanente de niños raquíticos y escrofulosos.

V. E. con la percepción de la importancia de estas propuestas resolverá como siempre lo que estime más acertado en beneficio de los niños de Cádiz, a quienes afectan.

Cádiz 29 de Octubre de 1934.— Adolfo Núñez Palomino (rubricado).

Excmo. Sr."

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

CUARTEL DE LA GUARDIA DE ASALTO

Expuesto del señor Portillo referente a la casa-cuartel de la Guardia de Asalto.

Apruébase el acta de recepción definitiva de estas obras.

Sobre una instancia del contratista de estas mismas obras, señor Redondo, acuérdase que el crédito de 16.000 pesetas a su favor sea incluído en el Capítulo Créditos reconocidos del Presupuesto ordinario para 1935.

Se aprueba la recepción y pase el asunto a la Comisión de Obras.

CREACION DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES

Expuesto del señor Portillo proponiendo se cree la Comisión de Obras Municipales y Urbanización de los Glacis.

El señor Portillo justifica esta proposición en el resultado de la visita practicada a los locales de Vías y Obras Municipales.

Acuérdase la creación de esta Comisión, que integrerarán los mismos señores que ahora forman parte de la Comisión de Policía Urbana.

CONVERSION DE LA DEUDA MUNICIPAL

Expuesto del señor Portillo sobre conversión de la Deuda Municipal.

Propone a la Gestora realizar un arreglo de la conversión de la Deuda Municipal existente, pidiendo se autorice a la Alcaldía y al Presidente de la Comisión de Hacienda Rentas y Exacciones para llevar a cabo las gestiones preliminares.

El señor Andicoberry pide pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Gutiérrez reclama que la Comisión Investigadora se reúna y vea la situación actual; es decir, que este expuesto pase a la referida Comisión. Ruega al Alcalde excite a la Comisión a que se reúna, lo que no ha hecho hasta ahora.

Interviene el señor Portillo diciendo que se puede ir haciendo un estudio paralelo y ese trabajo se encontraría hecho.

Insiste el señor Gutiérrez en que pase a la Comisión Investigadora.

Habla el señor Alcalde, manifestando que la conversión de la Deuda nada tiene que ver con la investigación.

Hace también otras aclaraciones.

El señor Gutiérrez dice que el expuesto no está claro: por eso hizo su proposición de que pasara a la Comisión Investigadora.

Interviene también el señor Muñoz diciendo que encuentra aceptable la proposición del señor Portillo, que no es otra sino que se constituya una Comisión que estudie cómo se han de pagar las deudas del Ayuntamiento, sin perjuicio de que independientemente se investigue la razón de esas deudas

Sigue la discusión algo embrollada, y el señor Portillo pide pase el expuesto a la Comisión de Hacienda para su informe.

El señor Gutiérrez pregunta qué es lo que ha de pasar a Hacienda: si ha de ser lo que se entiende por Deuda Municipal, Obligaciones, Bonos, etc., o son los débitos contraídos por el Ayuntamiento.

Se acuerda, al fin, pase el expuesto a estudio de las Comisiones de Hacienda y de Investigación conjuntamente.

COBROS REALIZABLES PENDIENTES

—Idem ídem sobre cobros realizables pendientes.

Resultando pendientes de cobro por distintos conceptos 735.000 pesetas, propone el señor Portillo recomendar la mayor actividad y celo en las gestiones recaudatorias, y estima debe procelerse sin pérdida de tiempo a la revisión de los recibos pendientes de cobro por todos conceptos, hacienda las comprobaciones e investigaciones necesarias para separar los que resulten fallidos de los que sean realizables, procediendo inmediatamente al cobro de estos últimos por los medios que autoricen las leyes.

El señor Núñez Palomino cree primero debe pasar a la Comisión Investigadora y después a la de Hacienda.

Así se acuerda.

CONCURSO PARA RECAUDACION DE EXACCIONES

—Idem ídem sobre concurso para la recaudación de las exacciones que se indican.

Por este expuesto se propone que la Comisión de Hacienda realice estudios para redactar un proyecto de concurso público para el arriendo de la recaudación de los impuestos, rentas y arbitrios municipales que se determinen, así como de cualquier otra clase de débitos que el Ayuntamiento pudiese acordar en su día.

Por hallarse en formación el presupuesto, estima el Gestor que es este el momento oportuno de la proposición que formula.

Aprobado.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE INCENDIOS

—Idem ídem sobre reorganización de los servicios de incendios y otros relacionados con los mismos.

Se trata de la división en tres turnos del personal de Servicios de Incendios.

Pasa a Policía Urbana.

INSTALACION DE ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a instalación de escuelas en la calle José de Dios.

Se propone la creación de seis grados de escuelas para maestros alumnos. De éstas, cinco se instalan en la casa número 6 de la calle José de Dios y una en la Residencia Normalista.

Pide el señor Núñez Palomino que la proposición en su parte económica pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Rivera explica detalladamente el expuesto, diciendo que no hay necesidad de incluir nada en presupuesto, porque no hay gastos, ya que sólo se trata de una adquisición.

Rectifica el señor Núñez Palomino, diciendo entre otras cosas que la misma adaptación supone siempre gastos, entendiendo que debe pasar a la Comisión de Hacienda

El señor Rivera vuelve a hablar diciendo que hay muchos gastos que son económicos y éste es el caso presente. Señala que hacen falta 60 o 70 escuelas.

Cree que el gasto que se origina es muy inferior a los beneficios que a la población la propuesta de la Comisión de Instrucción ha de reportar.

El señor Núñez Palomino sigue creyendo que debe pasar el asunto a dicha Comisión.

Después de intervenir ligeramente el señor Muñoz, dice el señor Rivera que tal vez desde mañana y hasta que se resuelva este asunto los niños irán a las escuelas anejas a la Normal.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda.

LA FERIA DEL FRIO

Expuesto de la Comisión de Iniciativa sobre la Feria del Frío.

Propone un concurso para arrendamiento de la vía pública por el tiempo comprendido desde el 8 de diciembre al 12 de febrero.

El señor Ceballos hace manifestaciones sobre los procedimientos que se utilizaban antes en la cesión de los sitios, y que perjudicaban los intereses municipales.

Dice que la Feria del Frío fué América para muchos.

Pide a la Comisión de Iniciativas para que intervenga escrupulosamente en este asunto.

El señor Andiberry promete atender la indicación del señor Ceballos.

Se aprueba el expuesto.

—Distribución de fondos para el mes de noviembre.

Aprobada.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobada.

—Expuesto del Alcalde pidiendo se nombre ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux.

"A la Comisión Gestora Municipal.

Excmo. Sr.:

No debe el Alcalde que suscribe hayer mayor esfuerzo que la sencilla exposición de la idea, para llevar al ilustrado criterio de V. E. la estricta justicia en que se funda el expuesto que tiene el honor de presentar a su consideración.

Se trata de enaltecer el nombre esclarecido de Don Alejandro Lerroux, el gran político español, cual la Historia hará justicia cuando sosegados los espíritus y aquietadas las pasiones resplandezcan sus virtudes ciudadanas y sus repetidos sacrificios, y así como en la Sesión Capitular última se acordó que su nombre ilustre le ostentara la nueva avenida que se construye en terrenos de los glacis, proponiendo el que firma que en el cabildo de hoy se acuerde otorgar, por aclamación, el título de Ciudadano de Honor al Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros de la República; quien si, en su dilatada vida política no hubiese contraído títulos suficientes para ello, bastáranle con los merecimientos obtenidos al reprimir el movimiento revolucionario que acaba de padecer el país.

Cádiz tiene para D. Alejandro Lerroux especiales afectos y simpatías, a las que él corresponde y sabrá demostrar; y estima el que habla que es llegado el momento de patentizar esos sentimientos.

V. E. no obstante acordará lo más acertado.

Casa Consistorial de Cádiz a 30 de Octubre de 1934.

Excmo. Señor."

Se aprueba el expuesto por unanimidad, y se acuerda que el nombramiento se haga constar en un pergamino.

OBRAS EN LAS ESCUELAS DE LA PLAYA

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre la necesidad de efectuar obras urgentes en las Escuelas de la Playa.

Interviene el señor Rivera para hacer resaltar las malas condiciones en que se encuentran estas escuelas, hasta el extremo de haberse encharcado las clases.

Después se ocupa de que en dichas escuelas hay 120 o 130 alumnos, mitad niños y mitad niñas, hacienda resaltar que para los niños hoy dos profesores, mientras que para las niñas sólo hay una maestra.

Se extiende en consideraciones acertadísimas para demostrar la necesidad de aumentar una maestra más, y para resolver esta cuestión pide que en lugar de una auxiliaria masculina se nombre en femenina.

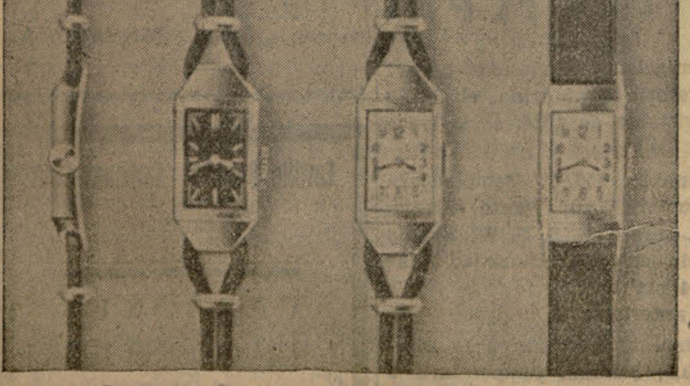
A continuación expone también elocuentemente y con abundancia de demostraciones la necesidad de prevenirse por si la maestra actual resultase con escuela muy pronto, lo que es probable, ya que se trata de una cursillista aprobada.

En este sentido cree que debe designarse su sustituta, señalando las condiciones que éste debe reunir.

El señor Millán cree que se debe aprobar lo referente a la ejecución de las obras y dejar el otro asunto para la sesión próxima, ya que aprobarlo ahora sería vulnerar la Ley Municipal.

Interviene el señor Muñoz, que encuentra acertada la proposición del señor Millán, y se acuerda aprobar la ejecución de las obras en dichas escuelas, previos los reglamentarios informes técnicos y que por la Comisión se estudie la proposición del señor Rivera en lo referente al concurso para designación de una maestra para la escuelas de la Playa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.



Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 31 de Octubre:

Vacunas mayores: 32.
Kilos: 6.225,5.
Terneras: 3.
Kilos: 265.
Cerdos: 62.
Kilos: 5.131,5.
Cabrías: 2.
Kilos: 30.
Totales: 99 reses con 11.652 kilogramos.

Reses sacrificadas el 1.º de Noviembre:

Vacunas mayores: 6.
Kilos: 1.008.
Terneras: 1.
Kilos: 90.
Cerdos: 3.
Kilos: 229,5.
Totales: 10 reses con 1.327,5 kilogramos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de: don Rosendo Calatayud.
Don Justo Juliá.
Don Manuel Barrios.
Don Francisco Pérez Fernández.
Don Salvador Palau.
Doña María Nieves Gómez.
Don Francisco Salcedo.
Don Claudio Gutiérrez.
Don Lázaro Millán.
Don José Mora.
Depositario Pagador.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 3 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

Gobierno Civil

NADA NOTICIABLE

El gobernalor civil, señor Armiñán al recibir a los periodistas, les manifestó que existiendo tranquilidad completa en Cádiz y su provincia, y por lo tanto nada que mereciese la pena tenía que comunicar.

EL GOBERNADOR A JEREZ

El señor Armiñán dijo que por la tarde iría a Jerez de la Frontera.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cts. caja — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Telefono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camamé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1869.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono. 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Flocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd·

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del publico en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ
General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

El «negocio» de la revolución

UNA VISITA A LA CASA ERHARDT Y COMPAÑIA, CONSIGNATARIA DEL "ROLANDSECK" ¿POR QUE NO DETIENEN A CALVIÑO?

La gente pregunta:

—¿Por qué no está detenido el pálido Calviño, después de la terminante declaración del inspector señor Vargas y la del chofer que dirigió el camión que trasladó las armas desde el muelle de Uribitarte a la casa del portugués, cumpliendo las instrucciones que, al llegar a Madrid, recibió del señor Echevarrieta?

—¿Cómo no ha comparecido a declarar el ex embajador de España señor Araquistain, cuya carta de recomendación para que se realizase el "affaire" de las armas figura entre la documentación que tiene ya en su poder el juez especial, señor Alarcón?

—Si, como quiere aparentarse, las armas eran para los revolucionarios portugueses, ¿se puede saber cómo no está detenido a estas horas el señor Araquistain, que valiéndose de la inmunidad de su cargo favorecía, desde la Embajada de Berlín, el alzamiento armado contra una potencia vecina y amiga?

—Y si, como se ha demostrado, los tales portugueses no eran sino una bien retribuida pantalla, y el cónsul de Etiopía una entelequia para sorprender en determinadas esferas y poder Azaña operar a mansalva, ¿puede haber traición y delito mayor que el de valerse de un puesto de embajador para apuñalar por la espalda a la propia Patria y proporcionar medios para el horrendo fratricidio?

¿Qué ocurre que lo que parece racional se esfuma, y todo queda en declaraciones y en seguridades de sensacionales detenciones que nunca llegan?

Es tan grave el asunto, que no habrá habilidad política capaz de distraer la atención del país, que está fija en lo que estima como punto capital del movimiento revolucionario con que nos hemos deshonrado ante el mundo.

* * *

Las informaciones telegráficas de los últimos días, nos hablaban de las declaraciones prestadas ante el juez especial, señor Alarcón, por el gerente de la Casa E. Erhardt y Compañía, domiciliada en Bilbao.

Fué esta importante casa la consignataria del buque en que llegaron a Bilbao las armas, y juzgamos interesante computar nuestras informaciones con una visita a sus oficinas, para conocer exactamente su participación en el asunto de alijo de armas.

Amablemente recibidos, nuestra breve conversación se deslizó en estos términos:

—¿Es cierto que en el vapor "Rolandseck" llegaron en Junio de 1932 armas y municiones consignadas a ustedes?

—Es cierto. Nuestra intervención ha sido exclusivamente como consignatarios del barco. Los agentes transportistas de Hamburgo enviaron estas mercancías a nuestra consignación, porque venían gravadas con un reembolso de unas pesetas 10.000. Contra pago de este importe teníamos que hacer entrega de estas mercancías al receptor, un tal Castro. Cosa muy corriente, pues de esta forma se evitan los remitentes mayores gastos (comisión de Bancos, etc.), y tienen la seguridad de que las mercancías no sean entregadas sin el previo pago.

—¿Esta importación de armas no les llamó la atención en su día?

—No, señor. En muchos de nuestros barcos vienen envíos de armas y municiones. Las armas, por regla general, proceden de exportadores españoles que, por causa de las restricciones que en los últimos años han sido introducidas en varios países, han motivado su reembarque.

—¿Han intervenido ustedes en el despacho de estas armas?

—No, señor. Esto no es misión del consignatario del barco, sino que todas las mercancías tienen que ser despachadas en la Aduana por un agente de Aduanas, y nosotros, como consignatarios, habíamos cumplido con nuestra misión al entregar los documentos de embarque contra el pago del reembolso. Desde ese momento ya no heos sabido nada más de todo el asunto hasta que la Prensa se ocupó de él.

(De "La Gaceta del Norte".)

GUILLERMO SUPERVIELLE

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Serrería mecanica, molduras, zócalos, entarismado
ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500
Escritorio: Isabel la Catolica número 24
Teléfono 1850-CADIZ

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA, IBANEZ DE BILBAO, 8
FABRICA EN LUCHANA (ERANDIO)
Unicos Agentes y fabricantes en España, de las pinturas patentadas Holzapfel

Marca registrada

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duracion y por ello, las más baratas.

Patentes INTERNATIONAL: Para buques de hierro y acero.
COPPER PAINT: Para buques de madera.
BOOTTOP: Para flotación.
GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.
LAGOLINE: Pintura al barniz. Para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.
DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.
ODICO Pintura al agua (colores permanentes).
PINTOFF: Quitapinturas de acción rapidísima.
ESMALTES SUNLIGHT.
Limpiametales ALADDIN: El mejor. Su brillo dura muchísimo
PNEULINITA: Para cubiertas de goma.
MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor
SECANTES LIQUIDOS.
ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.
BARNIZ PARA AEROPLANOS.
INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.
Todas patentadas HOLZAPFEL: Exijir esta marca y no admitas otras.
PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B").

Sucursal en Cádiz: Ramon Ventín, 52 Mateo R. Sánchez y Romero. Cables y telegramas: MATOSAN-CADIZ. Teléfono 1508.
Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato. Ventas por mayor y al detall.

Comandancia Militar de Cádiz

CONTINUA LA TRANQUILIDAD

El Comandante Militar, don Julio Mena, al recibir a los periodistas les dijo que existía tranquilidad absoluta por todos los lados.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
3
SABADO
San Humberto

Después de la trágica rebeldía asturiana

Las andanzas del jefe del movimiento revolucionario, Ramón González Peña

Gijón, 2.—Se han podido conocer interesantes detalles de las andanzas del cabecilla de la revolución en Asturias, Ramón González Peña, antes del movimiento sedicioso y durante el mismo, por el pueblo de Grado, uno de los principales centros revolucionarios de la provincia y del cual irradiaban órdenes y sugestiones encaminadas a asegurar el éxito del movimiento, pues toda esta zona fué campo de operaciones políticas de dicho cabecilla, incluyendo las regueras de donde es natural, habiendo utilizado especialmente para la propaganda el período de su mandato en la Diputación Provincial.

Se sabe, que a González Peña se le veía frecuentemente en los meses últimos, por Grado y su concejo donde contaba con amigos políticos y particulares, uno de los cuales era el concejal socialista de las Regueras, Cornelio Fernández, y todas sus andanzas obedecían a un plan de verdadera trascendencia que tenía como base la parroquia de Valduno, de cuya Iglesia paoquial era sacistán un hemano de Cornelio, parroquia a la cual se llevaron las armas y municiones descargadas en diferentes veces por el "Turquesa", haciéndose el traslado por vía fluvial ya que por esta parte es muy navegable el río Nalón, así como también por el ferrocarril vasco asturiano.

En esta forma se llevaron allí hasta veintisiete toneladas de armamentos y municiones, siendo el depositario el mencionado sacristán, que llegó hasta guardar armas en la misma sacristía, sitio escogido deliberadamente ya que de ser descubierto el depósito, no podía dudarse de que habían sido almacenadas allí las armas con destino a los fascistas como venían asegurando día tras día los socialistas en sus periódicos.

También se sabe, que en la madrugada del 5 al 6 se formó en Ujo un tren minero para marchar sobre Oviedo y que había de detenerse en Fuso de la Reina con el propósito de recoger armas, pero otra mercancía que llevaban para dirección contraria les obligaron a continuar sin recogerlas, pero más tarde fueron conducidas las armas desde Valduno a Oviedo en los camiones.

El día 10 en pleno dominio rojo se presentó en Grado González Peña, acompañado de Cornelio, haciendo el viaje en un gran automóvil de los requisados por el comité revolucionario.

Estaba descompuesto, pero decidido a imponerse a los revoltosos y dirigiéndose al comité revolucionario, le dijo que era necesario deponer las armas por estar perdido el movimiento ya que las tropas estaban a las puertas de Oviedo y debía pensarse más que nada, en la huida. El comité re opuso y Peña replicó que lo pensasen bien y les anunció que él iba a otra zona para comunicar lo mismo a los rebeldes que luchaban. Ante estas palabras, el comité revolucionario expresó su contrariedad diciendo a Peña, que habían sido engañados pero al fin, se avinieron a cesar en la lucha y huyeron.

También estuvo González Peña en Peñaflor, donde los rebeldes inmediatamente arrojaron las armas al río y emprendieron igualmente la huída por la carretera de Candamo. Pero en Grullos, Peña pasó grandes apuros, pues los revolucionarios de dicho pueblo le motejaron de traidor, y cuando se alejaron en automóvil hicieron varios disparos, hasta el punto de que le inutilizaron.

En Puente de Sandiche se apearon él y Cornelio del coche y tomaron otro automóvil también de los incautados por el Comité revolucionario. Ambos siguieron hasta Cabriñana sin detenerse más que en Grado con un tal Quirós, hoy detenido, y a quien González Peña, una vez allí, se despidió de él y le dió mil pesetas en un billete nuevo, siguiendo él y Cornelio a pie con rumbo desconocido.

Igualmente se conocen nuevos detalles del movimiento revolucionario en Grado, el cual estuvo doce días bajo el dominio rojo. El movimiento se inició la noche del día 5 con una enorme hoguera en forma de hoz encendida en Valduño de las Regueras, y hacia las diez de la noche comenzaron a llegar camiones con revolucionarios a la plaza de Pedregal, oyéndose más tarde hasta doce cohetes como señales convenidas para reunir a los rebeldes.

En esta plaza comenzó en seguida el reparto de armamento y a continuación quedó constituída la Guardia roja, que se repartió por las calles del pueblo.

Luego se inició el racionamiento, que se hizo, como en otras partes, por medio de vales, dedicándose los rebeldes al vandalismo y al desenfreno. A muchos vecinos distinguidos se les buscó incesantemente. Los rebeldes tomaron posesión del Ayuntamiento, cuya caja dejaron vacía, llevándose ocho mil cuatrocientas pesetas.

De las Sucursales de los Bancos Herrero y Asturiano y de la caja de Previsores del Porvenir se llevaron ochenta mil pesetas y además arrasaron los almacenes Joaquín González y Nicolás Rodríguez Andrés. Al primero le saquearon más de ochocientos pares de calzado. Fueron requisados también los camiones de la casa y se les llevaron a Mieres.

También arrasaron todos los establecimientos de comestibles, a excepción de los que eran propiedad de los simpatizantes del movimiento sedicioso.

En total, los daños ocasionados en Grado por los revolucionarios se elevan a trescientas mil pesetas. Además, el Ayuntamiento se encuentra ahora con un déficit inicial de 130.000 pesetas, producto de la actuación de aquel Ayuntamiento.

—El general López Ochoa, ha publicado un aviso en el que dice que los mineros que por su conducta anterior a la revolución sean admitidos al trabajo y hagan entrega de alguna arma de las ocultas por los rebeldes quedarán exentos de pena aunque se demuestre que participaron en la revolución, siempre que no perteneciera a los Comités o hubieran cometido individualmente algún crimen.

—El comandante Doval ha manifestado que está muy satisfecho de la labor realizada por la benemérita de Santander y Asturias. Se ha logrado la detención de significados elementos y el conocimiento de toda la trama. Entre los detenidos figura el comité de Turón que ejecutó al ingeniero señor Riesgo y al teniente coronel y comandante de los Carabineros. Añadió que había caído en poder de las autoridades miles de armas aunque no todas las que poseen los revolucionarios. Según informes particulares entre armas largas y cortas los rebeldes contaban con 80.000. Agregó que mientras quede un solo fúsil no se marchará de Asturias. Terminó diciendo que la "Gaceta" publicaba hoy el decreto nombrándole Delegado especial de orden público en Asturias y que tiene el proyecto de organizar varias columnas móviles de la Guardia civil que se dedicarán a la labor de desarmar a los rebeldes. Desmintió los rumores de haberse producido nuevos choques entre la fuerza pública y grupos asilados de rebeldes.

—La Inspección de Prim era Enseñanza ha pedido a los alcaldes una relación de los maestros complicados en el movimiento.

—El Alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a seis obreros de plantilla y ha decretado el cese de cinco eventuales participantes en el movimiento.

—Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de Aller integrado por dos concejales de la Ceda, dos radicales, dos liberales demócratas y un representante del Sindicato Católico de Moreda.

—El Ayuntamiento de Avilés ha creado la medalla de la villa para premiar a las personas y entidades que se han significado en su protección a la ciudad.

—Ha comenzado a funcionar el Secretariado Social Obrero, habiéndose recibido numerosas inscripciones.

—El domingo vendrá un tren de Santander con muchos montañeses que desean apreciar los daños causados a Asturias por los rebeldes.

—La Suscripción Nacional alcanza en Oviedo la cifra de pesetas 107.205.

Noticias de provincias

DETENCION DEL CABECILLA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALBACETE

Albacete, 2.—Ha sido detenido Manuel Sáez Cruzado, uno de los principales cabecillas del movimiento revolucionario en esta capital.

Repartió noventa y seis pistolas que obraban en su poder desde el mes de julio último y ha indicado nombres de significados complicados.

El detenido ingresó en la cárcel

LA INTENSIDAD DE LA LLUVIA PRODUCE INUNDACIONES QUE CAUSAN GRANDES DAÑOS. = MUCHAS FAMILIAS SIN HOGAR

Málaga, 2.—En la madrugada anterior descargó sobre esta capital una fuerte lluvia que no ha cesado hasta las dos de la tarde de hoy.

A consecuencia del temporal, se han derrumbado las techumbres de varias casas del barrio llamado de La Isla, habiendo quedado en la calle varias familias obreras.

Una comisión, en representación de estas personas, visitó esta tarde al gobernador civil señor Insua para pedirle alojamiento, va que sus casas habían sufrido grandes desperfectos, pues la mayoría de ellas eran de madera.

El señor Insua prometió ocuparse con todo interés de las peticiones de esas familias, y una hora después les comunicó que quedaban alojados por de pronto en lo que fué cuartel de Asalto, situado en el Paseo de los Tilos.

SIGUEN LAS DETENCIONES DE ELEMENTOS EXTREMISTAS Y ENTRE ELLAS LA DE UN PELIGROSO REVOLUCIONARIO

Málaga, 2.—La guardia civil de Taba está procediendo a la detención de elementos extremistas, a los cuales se les sigue ocupando armas de fuego y blancas.

Ha sido detenido José Guerrero Carmona (a) Malote, el cual ha confesado que fué uno de los que componían el grupo que hizo una descarga contra varios guardias civiles que avanzaban por la carretera la noche que principiaron los sucesos en el mencionado pueblo, y a consecuencia de la cual resultó un guardia muerto.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

DETENCION DE CINCO REVOLTOSOS. - UN GRUPO SE TIROTEA CON LA BENEMERITA

Soria, 2.—La Guardia civil de Tardelocuente, ha detenido a cinco individuos que formaban parte de la cuadrilla de revolucionarios que actuó en Cervera.

En el Pinar de Quintana Redonda, un grupo de revoltosos sostuvo un tiroteo con la Guardia civil sin consecuencias.

—Nieva intensamente en los puertos de Piqueras y Oncalla.

PROXIMO JUICIO SUMARISIMO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 2.—En breve se celebrará juicio sumarísimo contra varios individuos que tirotearon a las tropas en los cuarteles al grito de la internacional.

LERROUX, CIUDADANO DE HONOR. - SE DAN LOS NOMBRES DE LERROUX Y BIL ROBLES A DOS CALLES

Jaén, 2.—El Ayuntamiento ha acordado con el vto de radicales, Acción Popular y Agrarios, el título de ciudadano de honor al jeje del Gobierno y dedicar dos calles a los señores Lerroux y Gil Robles.

DETENCION DE UN MAESTRO DE IDEAS EXTREMISTAS

Huelva, 2.—A consecuencia de la explosión de una bomba en el pueblo de Moguer, la Guardia civil ha realizado bastantes registros domiciliarios.

En casa de la novia del maestro nacional, que es directivo de la Casa del Pueblo y significado por sus ideas extremistas, se hallaron folletos de carácter subversivo y muchos sellos de cotización de organizaciones socialistas y comunistas.

El maestro quedó detenido.

HA SIDO TRASLADADO A LA CARCEL DE ASTORGA EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS, NISTAL. = UNA PASTORAL DEL OBISPO DE LEON

León, 2.—En las márgenes del Bernesga, la Policía ha encontrado enterrados en las arenas 10 fusiles y 70 cargadores.

Ha sido trasladado a la cárcel de Astorga el ex director de Correos, Nistal, considerado como uno de los principales promotores del movimiento.

Continúan las detenciones por la montaña, en donde reina intenso frío.

Entre los detenidos en Pola de Gordon figura uno que se titulaba ayudante del general Balbuena y una mujer que presenta una herida en una pierna.

El Obispo de León ha publicado una pastoral sobre la revolución y la paz.

SE FINGEN POLICIAS PARA COMETER UN ROBO

Barcelona, 2.—Paulina Sabater, que vive en la calle de Verdi, ha denunciado que se presentaron en su domicilio dos individuos fingiéndose agentes de policía que iban a detener a su hijo y como este no se encontraba en la casa, procedieron a un registro, llevándose joyas y dinero por valor de 1.500 pesetas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Por si fuera robado se va a reproducir fotográficamente el sumario por el alijo de armas.

Y por si la reproducción fotográfica fuera robada, debian sacarse varias pruebas.

¿Habrá muchos fotógrafos marxistas?

Domingo 4:
RACING CLUB - MIRANDILLA

¿Han visto ustedes unos restos de los cestos que había para echar papeles y está colocado en la calle General Riego?

Parece la reproducción de una danza egipcia.

Y esos talleres de Vías y Obras, ¿para qué están?

Leemos:

"Las conversaciones de Londres no marcan ningún avance en la negociación."

Le sucede lo mismo que a un destacado español que lleva cerca de un mes sin salir del mismo tema.

Se propone el título de Ciudadano de Honor en favor del señor Lerroux, por haber conseguido reprimir el movimiento revolucionario.

¡Pues, si además se lo conceden a los que en verdad lo reprimieron va a faltar papel para los títulos!

Ejército, Guardia Civil, Asalto, Carabineros, paisanos...

Y ahora que hablamos de honor.

Eso de Ciudadano de Honor es algo que debe tratarse con mucho cuidado, porque, vamos, ciudadano de honor lo serán muchos sin necesidad de acuerdo capitular.

¿No lo creen así los señores munícipes qu eayer tomaron un acuerdo parecido?

Ayer en la sesión municipal y tratándose de deudas y de deuda --que no es lo mismo--, hubo quien por intervenir hizo el ridículo y se sentó.

Y es que es muy fácil cambiar la gimnasia con la magnesia.

Según las últimas noticias recibidas de Madrid, no ha pasado a mayores el asunto relacionado con el infante don Luis.

Más vale así.

Peña Niño del Matadero

Brillantísimo aspecto ofrecía el hermoso salón de este Club en la noche del pasado domingo con motivo de celebrarse por segunda vez, y a petición de numerosos socios, el "baile apache".

Cuantos elogios se hagan de estos agradables actos, en que la Comisión de Festejos pone su máximo interés en que el éxito sea cada vez mayor, son pálidos ante la realidad. ya que el elemento joven goza sobremanera con esta clase de fiestas.

Bien es verdad que no descansan los señores Dávila y Rimundo, en colaboración con el famoso quinteto dirigido por el señor Rey, para que sean inolvidables estos bailes entre sus socios y amistades.

Para el próximo domingo, y a las diez y media de la noche, se celebrará otra velada, en la que habrá regalos para las señoritas, y a los caballeros se les notifica que también habrá sorteo para ellos.

Y hasta la próxima velada, que promete, cómo no, ser divertida.

X. X. X.

Avería en la máquina exprés

Ayer, cuando faltaban tres minutos para la hora señalada como oficial para la salida del tren exprés ascendente, el maquinista de dicho tren observó que uno de los tubos de las calderas de dicha máquina se había averiado. Rápidamente, y a fin de impedir todo accidente que pudiese ocurrir, puso el hecho en conocimiento del jefe de Estación don Juan Gómez, el cual, al conocer que la máquina se encontraba imposibilitada de hacer el viaje, ordenó fuese desenganchada del resto del convoy y puesta en su lugar la máquina de reserva, lo que se efectuó seguidamente, saliendo el tren con sólo veinte minutos de retraso.

Reunión de la ponencia ministerial

Se ocuparon de Asturias para cuya región se nombrará un gobernador general

Madrid, 2.—A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia ministerial.

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que las deliberaciones habían sido amplias y quedaban muy satisfechos de la labor realizada.

Ncs hemos ocupado—dijo—solamente de Asturias y mañana lo haremos de Cataluña, para lo cual volveremos a reunirnos a las siete de la tarde.

Hoy sólo hemos tratado de Asturias en todos sus aspectos, pero sin llegar a adoptar acuerdos definitivos, ya que hay que someterlos a la aprobación del Consejo de Ministros.

Hemos estudiado todos los detalles del problema de esta región y la reconstrucción material y hasta el nombramiento de un Gobernador general para aquella región.

Repito que ha sido una reunión muy fructuosa y dentro de varios días quedará esto ultimado.

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, manifestó:

—Hemos trabajado muy intensamente, pero por mucha labor que se haya desarrollado una ponencia no puede terminar en media hora y esta es la causa de que mañana nos reunamos nuevamente para terminar, y además empezaremos a estudiar todo lo relativo a Cataluña.

La labor quedará terminada mañana mismo. En el trabajo que hemos realizado y que está ya muy adelantado, se estudian todos los aspectos de la situación creada en Asturias. Lo primero de ello y que ya tenemos enfocado en sus líneas generales y oportuno decreto, es lo relativo a las facultades del Gobernador general que se ha de nombrar para aquella región, así como de la labor que ha de llevar a cabo.

También hemos tratado del régimen de polvorines y sobre todo del desarme, labor que hay que desarrollar con toda intensidad. Mañana, a las siete, continuaremos nuestra labor.

El señor Samper dijo lo siguiente:

—Supongo que les dará a ustedes referencia el señor Lerroux.

—¿Ha presidido la reunión el Jefe del Gobierno?

—Casi todo el tiempo ha estado con nosotros. Ha salido algunos momentos, pero, en fin, todo lo tratado lo conoce él indudablemente. Hemos estudiado todo lo referente a las facultades que se han de otorgar a un gobernador que se nombrará con carácter de Gobernador general en toda la zona afectada por el movimiento revolucionario. Hemos estudiado también el problema de la reconstrucción indispensable que hay que acometer inmeditamente, y asimismo nos hemos ocupado de cuanto tiene alguna íntima relación con la fabricación y tenencia de armas y explosivos dentro de aquella región e igualmente de las garantías y medidas preventorias que el Estado ha de tener n todo caso para esa clase de industrias y de depósitos .

—¿No han hablado ustedes nada del problema de Cataluña?

—No, hoy no. Sólo hemos tratado de cuanto se puede referir a Asturias. Y la nota de todo lo tratado con las normas y soluciones que la Comisión propondrá al Consejo de Ministros, la tiene precisamente el ministro de Trabajo. En la reunión de mañana abordaremos el problema de Cataluña en toda su integridad y serán estudiados los aspectos todos de la cuestión, que es muy compleja y tiene como ustedes comprenderán muy destacado interés.

El Jefe del Gobierno se expresó ante los informadores en los siguientes términos:

—Noticias interesantes, ninguna. Ha estado reunida con la ponencia ministerial designada por el Consejo de Ministros para examinar las cuestiones de Asturias y Cataluña. Hoy sólo nos hemos ocupado de Asturias y mañana volveremos a reunirnos para tratar de la de Barcelona. En la reunión se han examinado diversos puntos de vista y se ha acordado proponer al Consejo de Ministros el nombramiento de un Gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes con arreglo a la Ley de Orden Público. También se ha deliberado en líneas generales acerca de la reconstrucción de Asturias, medios económicos con los que se puede realizar y forma de de arbitrarlos.

Se le preguntó si esta labor se ejecutaría por medio de decretos o de proyectos de ley, y contestó que se tratará de proyectos de decretos que cuando los examine y apruebe el Consejo tendrán su debida forma.

Madrid, 2.—A las ocho y media recibió el señor Alba quien manifestó haber sido ya repartidas las citaciones a los señores diputados para la sesión del lunes que abrirá a las cuatro, dado el bastante despacho fácilmente presumible por todo el tiempo que ha transcurrido desde que las sesiones terminaron.

A continuación irá el debate político que iniciará el Presidente del Consejo y después intervendrán todso los oradores que lo soliciten.

Como varios de los ministros son nuevos en sus cargos he creído oportuno comunicarles una relación de los proyectos de Ley que figuran en el orden del día por si las aceptan o prefieren retirarlos. Han quedado los Ministros en estudiarlos, para ver si han de ser objeto de alguna modificación o han de ser retirados definitivamente.

Como han visto he recibido numerosas visitas esta tarde principalmente de diputados.

El señor Besteiro ha venido con su representación personalísima y hemos hablado sobre algunos extremos del Reglamento de la Cámara, cuya Comisión preside él.

Los demás diputados han venido casi todos para interesarse sobre la situación de los compañeros que se encuentran detenidos. Y a propósito de esto he de decir que se encuentran detenidos. Y a propósito de esto he de decir que he recibido la noticia del Presidente del Tribunal Supremo, de que este Tribunal declara competentes a los tribunales militares para entender en los expedientes instruídos contra los señores Largo Caballero y Teodomiro Menéndez. En cambio en los otros se declara competente para intervenir y lo hará por mediación de la Sala Segunda.

El Sr. Lara ha venido a saber el alcance de la censura parlamentaria. Claro que el propio señor Lara ha reconocido que en estos momentos podía ser suprimida alguna palabra, algún concepto, pero nunca creen que udiera ser truncado completamente un discurso por la suspensión de párrafos enteros de indudable interés que rompiera el nexo del discurso.

Yo les he hecho saber que, desde luego, la censura no afectará al "Diario de Sesiones" pero ellos estiman importante para su decisión definitiva conocer el límite de liberalidad en la Cámara parlamentaria.

Y por lo que respecta al señor Salazar Alonso, ha venido a hablarle del asunto de la posible incompatibilidad de su cargo con el acta de diputado y la urgencia de resolución de ello.

Se le preguntó qué había de los cacheos a los diputados al entrar en la Cámara y manifestó que aún no había acuerdo concreto sobre esto. El se propone cambiar impresiones con los jefes de Minorías y en su consecuencia resolverían lo que estimasen procedente.

Madrid, 2.—A las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, presidente accidental del Tribunal de Garantías constitucionales. Se estudió y se aprobó definitivamente la sentencia sobre la consulta de Lérida, relativa a la inmunidad de los parlameitarios catalanes. Es sabido, que el Supremo había fallado en el sentido de que no procede reconocer esta inmunidad.

El Tribunal de Garantías, en su reunión de esta tarde, acordó después de amplio debate, que el artículo 22 del Estatuto interior del Parlamento catalán, que dió origen a la consulta, es inconstitucional por oponerse a los artículos 13 y 21 de la Constitución.

El acuerdo como la anticipamos hace varios días, fué tomado en votación que arrojó un resultado de 17 votos contra 4. Estos vocales que formularon un voto particular, son los señores Sbert, de la Esquerra; Basterrechea, nacionalista vasco; Alba, socialista y Taltabull amigo de Martínez Barrio.

El texto íntegro de la sentencia, será firmado mañana al mediodía e inmediatamente se facilitará a la prensa.

Noticias del extranjero

EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES INGLESAS, EL PARTIDO LABORISTA CONSIGUE UN SEÑALADO TRIUNFO

Londres, 2.—En las elecciones municipales celebradas ayer, el partido laborista ha conseguido general éxito, tanto en Londres como en provincias.

En las 100 principales aglomeraciones urbanas, el partido laborista ha ganado 195 puesos. Los onservadores han perdido 96, los liberales 30 y los independienes 69. Los comunistas presentaron 45 candidatos y todos han sido derrotados.

Los datos que se poseen por ahora son incompletos, pero confirman 195 puestos en provincias y 226 en las ciudades, que conservan la mayoría de los cuatro Ayuntamientos de la aglomeración londinense que ya poseían antes de las elecciones y obtienen mayoría también en otros seis Ayuntamientos.

El partido que más pierde en estas elecciones, es el conservador y le sigue el liberal.

PRIETO DICE QUE ALGUNAS DE SUS MANIFESTACIONES HAN SIDO ERRONEAMENTE INTERPRETADAS

París, 2.—El diputado socialista, Prieto, en unas declaraciones hechas a los periodistas, ha manifestado que algunos periódicos españoles han reproducido extractos defectuosos e inexactos de sus declaraciones hechas en París y que le interesa hacer constar que ciertos conceptos que en esos extractos se le atribuyen no responden fielmente a sus palabras ni a su pensamiento.

PARECE HABERSE EVITADO LA TEMIDA CRISIS FRANCESA

París, 12.—La crisis ministerial que parecía inminente se ha evitado merced a la clarividencia de que han dado pruebas los ministros.
mamiento al espíritu de unión de

El señor Doumergue hizo un llamamiento al espíritu de unión de sus colaboradores para mantener entre todos los partidos una tregua indispensable en las actuales circunstancias.

El señor Herriot pudo por fin ser convencido por sus compañeros de Ministerio de la necesidad de prolongar la tregua.

Finalmente, el texto preparado por el señor Doumergue fué aprobado por unanimidad.

El señor Herriot ha celebrado esta noche conferencias con algunas personalidades de las dos Cámaras.

EL PARTIDO LABORISTA INGLES FELICITA A LERROUX

Londres, 2.—Firmada por Henderson, en nombre del partido laborista, el señor Lindey, por la minoría laborista, y Trine, por el Congreso de los Trade Unions, se ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno español, señor Lerroux, felicitando al gabinete de Madrid, por no haber autorizado ninguna sentencia sin un detenido estudio del Consejo.

España—dice el mensaje—tiene una reputación en cuanto a su cultura y concepto de la dignidad humana, que pueden ponerse de manifiesto una vez ante el mundo por una política deliberada de clemencia y generosidad.

EL CARDENAL PACELLI LLEGA A ROMA DE REGRESO DE BUENOS AIRES

Roma, 2.—A las nueve de la noche, en el tren de Génova, llegó a esta ciudad el cardenal Pacelli, legado pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, y la Misión pontificia que le acompañó.

Esperaban en la Estación el Cuerpo Diplomático, la Secretaría de Estado, los comandantes de los Cuerpos armados de la Ciudad Vaticana y muchas personalidades eclesiásticas y laicas.

Rindió honores un piquete de "Carabinieri".

Al llegar el tren se oyeron muchos aplausos.

SOBRE UN ASUNTO DE ESPIONAJE

París, 2.—"Le Journal", en una edición departamental, refiriéndose al asunto de espionaje en que figura como acusado el intendente Froge, publica una declaración del señor De la Torre, en la que hace constar que está convencido de la inocencia del intendente Froge.

Señala el hecho de que este testigo era de cargo para el procesado.

ENTRA EN VIGOR LA NUEVA CONSTITUCION AUSTRIACA

Viena, 2.—Hoy ha entrado en vigor el proyecto de constitución que fué elaborado durante la época del canciller Dollfuss.

El nuevo texto tiene por objeto hacer frente a las necesidades exigidas por los manejos revolucionarios que el país sufría de antiguo, a cuyo fin se establece un régimen corporativo.

Todos son iguales ante la Ley, y que, por lo tanto, todos deben tomar parte en la marcha del Estado

DOUMERGUE DICE QUE NO SE HA LLEGADO A UNA DECISION

París, 2.—Al terminar el Consejo, el señor Doumergue dijo a los periodistas que no se había llegado a ninguna decisión. Es necesario esperar hasta mañana y tener mucha paciencia.

—Yo la tengo—dijo.

Atenas, 2.—Las aviadoras Walken y Jones han emprendido el vuelo a las 4,55 con rumbo a Londres.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21515

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
4
DOMINGO
San Carlos

El Cardenal Pacelli ensalza la grandiosidad del Congreso Eucarístico de Buenos Aires y tiene frases de cariño y de consuelo para España

Roma, 3.—El cardenal Pacelli ha hecho unas extensas declaraciones a "Osservatore Romano"", en las que al hablar del Congreso Eucarístico de Buenos Aires tiene palabras de gran afecto hacia España.

Empezó diciendo que sentía una grandísima satisfacción y estaba ansioso le poder referir al Santo Padre los acontecimientos del Congreso Eucarístico, que señalará una huella luminosa en la historia de esos Congresos. Con otra circunstancia, mientras la madre espiritual del Continente americano atravesaba jornadas tristísimas en la furia devastadora de una facciosa minoría que puso sus sacrílegas manos incluso sobre personas y lugares sagrados, la capital argentina ofrecía al Rey Eucarístico, con participación de todo el Mundo católico, un acto de homenaje y al mismo tiempo de reparación. El "Oremus" de millones de fieles, que la radio trasmitió a todo el Mundo, resonó más potente que el "Crucifige" de aquellos que instigados por un espíritu satánico han intentado poner bajo el yugo del anticristo al grande y noble pueblo que ha visto siempre resplandecer su camino a la "Cruz del Hijo de Dios".

Este pueblo realizó su grandeza y llegó a la cumbre bajo la protección de la Cruz, y cualquiera que sea su fortuna en el porvenir no puede soñársela más que bajo el signo saludabl y bendito de la Redención.

Continuó diciendo que no había visto nunca a toda una nación gobernantes y gobernados, arrodillarse devotamente ante Jesús. No había oído nunca a un jefe de Estado tan grande y de prometedor porvenir pronunciar en forma tan solemne la consagración de su pueblo al Rey de Reyes.

La Semana Eucarística de Buenos Aires fué una cosecha de fruto copiosísimo y magnífico, que nació de una semilla lanzada a costa de grandes fatigas.

El Cardenal se expresó en términos de vivísimo elogio para todos los que contribuyeron al éxito del Congreso, y después de hacer algunas consideraciones sobre los frutos espirituales que se obtendrán, expuso las consideraciones que aparecen patentes como fruto primero: la Santa Eucaristía, elemento de vida de la Iglesia, y el Papado, símbolo y garantía de unidad y fraternidad en Cristo, ley social fundamental de los pueblos y unico camino de la verdadera paz.

El viaje de regreso a Europa me ha confirmado en la convicción de que estos tres grandes pensamientos fundamentales han encontrado por todas partes abiertos los corazones y las inteligencias de todos.

El Cardenal evocó entonces la acogida conmovedora de que fué objeto en todas partes y se detuvo a relatar extensamente su breve estancia en Las Palmas y en Barcelona. Las pocas horas que pasé—dijo— en la riente capital canaria me dieron ocasión de sentir de cerca el aliento de la verdadera alma de España católica. Ante el altar de Nuestra Señora del Pino, imagen milagrosa de un Santuario veneradísimo, he puesto mi plegaria por las grandes ansias de la Iglesia y de España católica. En las breves horas que pasé allí, como en el nuevo templo, pude apercibir el entusiasmo devoto y apasionado de la multitud, lo mismo que en las fervientes y espontáneas manifestaciones de las gentes en los muelles de Barcelona y los honores y el respeto de las autoridades, que me han convencido de que a pesar de los esfuerzos de la revolución, los vínculos de amor y fidelidad que unen a España a la cátedra de San Pedro son indisolubles.

Finalmente dice: "Cierto que si se mira a las condiciones actuales de la Humanidad se perciben en el horizonte nubes y fulgores que amenazan, pero ante mis ojos de sacerdote aparece majestuoso y dulce Cristo Redentor que desde el Corcovado abre los brazos sobre el Mundo".

Apostolado de la Oración

El martes 6 del actual, a las ocho de la mañana, se dirá una misa de comunión general, en la Iglesia de Santiago, en sufragio por las almas de las víctimas de los pasados sucesos, lo que se previene a todos los socios para que procuren concurrir.

Se ha fijado esa hora, a fin de que puedan asistir a ella mayor número de caballeros, que por su ocupaciones no pudieran concurrir de celebrarse más tarde.

NOTA DEL DIA

Cuando volvamos a tener comunicación con nuestros lectores el próximo martes, si Dios permite que para entonces vivamos, ya habrá reanudado sus funciones el Parlamento español, que gracias a las cosas extrañas que no ocurren más que en nuestro país, actuará sometido al régimen de censura que vivimos los periódicos hace un mes.

La censura no será para los diputados, ¡ quién pudo pensar en eso !, pero será para lo que los diputados digan, por lo que creemos que podría continuar cerrado y así ganaríamos todos. Los diputados, por no gastar energías en sus peroratas; los taquígrafos y mecanógrafos; los periodistas, por el tiempo que se pierde en estudiar si esto puede o no decirse; y los censores, en su dura y escrupulosa censura.

Odiamos a ésta, pero, como otras veces hemos dicho, no nos incomoda: tenemos la costumbre de decir, con o sin censura, lo que estimamos que debe decirse y no escribimos nunca al margen del Código; pero no nos podemos explicar esa determinación del señor Lerroux. aceptada por el Gobierno, de hacer pasar por la censura lo que en el Parlamento y en sesiones públicas se diga. Con ello lo que se conseguirá será aumentar los bulos y acrecentar la nerviosidad reinante. Dice el señor Lerroux que no censurándose los discursos de algunos diputados, podrán servir esos discursos de propaganda política, pero nosotros creemos que al verlos censurados los lectores podrán a su juicio fantasear cuanto quieran y el remedio resultará peor que la enfermedad.

Por lo demás es cosa que no nos preocupa mucho; si el sistema parlamentario estaba un bastante desacreditado, con este colofón que ha venido a colocarle este régimen extraliberal lo van a dejar que no habrá por donde cogerlo.

Volvamos al punto de partida. Cuando reanudemos nuestro contacto con los lectores, ya se habrá reunido el Parlamento; y lo hará precisamente al mes de haberse declarado el estado de guerra en Asturias y de haberse tratado de proclamar un Estado libre dentro de la propia España.

Son muchas y para todos los gustos las cábalas que se hacen alrededor de esa sesión, que, si no estamos equivocados, no será más que eso... otra sesión. Se diferencia tan sólo de las anteriores en que su relato será servido con censura para que no llegue a los españoles el poquillo de amargor que pudiera tener. Que pudiera tener decimos, porque creemos honradamente que allí todo va a ser dulce, meloso, sentido, emocionante: **un buen pastel patriótico-sensiblero.**

Se hacen, como decimos. muchas cábalas, unas con argumentaciones muy dignas de tenerse en cuenta y otras tan inocentes como inocente sería pensar que el Reichtag o la Cámara de los Comunes se balancearía porque un soldado albión o germano había faltado a la disciplina calzándose unos zapatos acharolados en lugar de unas botas de becerro. Hay opiniones para todos los gustos; pero nosotros las únicas que estimamos dignas de tenerse en cuenta son aquellas que pueden y deben ser beneficiosas para el prestigio del propio Gobierno y por lo tanto las que deben merecer toda su atención.

Creemos que al mes de ocurridos los sucesos debe saber el pueblo español de forma muy distinta a como lo ha venido diciendo el Jefe del Gobierno durante todos estos días, por qué no está ya juzgado quien, traidor, proclamó el Estado catalán. Creemos que es hora de saber por qué se marchó de España Indalecio Prieto y ahora se dice que se le procesa por decir en el Extranjero lo que miles de veces dijo aquí y hasta en plena Cámara.

Creemos que es hora de saber qué razón existe para que Azaña esté a bordo de un cañonero español y centenares de mineros asturianos que dispararon las armas que él les dió están en cárceles o en buques menos honorables que aquel cañonero.

Nosotros no queremos la muerte para nadie, pero a la hora de delinquir delinque primero el que es más instruído, el que tiene más poder, el que aconseja y el que paga. ¿ Por qué no han sido juzgados ya todos esos ? Eso es preciso que se diga en las Cortes. pero no con las candideces y subterfugios hasta ahora empleados, sino con argumentación clara y terminante.

También es hora de saber, y esperamos que en las Cortes se aclare, en la situación en que están esos partidos que publicaron manifiestos en la madrugada del 6 de octubre no reconociendo nada de lo que la Constitución reconce. Aquellos manifiestos que el Gobierno no quiso que se publicaran, tal vez para evitarse malos ratos posteriores, pero que como a pesar de aquella prohibición se conocieron, es necesario saber la sanción impuesta a los que así se condujeron.

Hasta aquí llegábamos cuando el teléfono nos trae algunas noticias de Madrid, que brevemente recogemos, y con ellas pondremos término a la "Nota" de hoy.

"La minoría socialista ha estado hoy reunida en una de las secciones del Congreso."

"El señor Gil Robles dijo a los periodistas que él probablemente sería el que defendería la proposición de confianza al Gobierno."

¡ Verdaderamente quien llamó a España la nación confiada supo lo que se decía ! Con esta confianza hemos llegado a la puerta del Soviet. ¡ Veremos a dónde llegamos con la que se prepara !

Hablando con el señor Carranza

CAÑONEROS PARA LA ESCUADRA : : : : : : :

Hablamos ayer brevemente con nuestro respetable amigo el diputado a Cortes señor Carranza, el cual nos manifestó que en su reciente estancia en Madrid, para donde probablemente saldrá hoy, le había comunicado el Subsecretario del ministerio de Marina que hacían falta ocho o diez cañoneros para la Escuadra española, de unas 1.500 toneladas, y cuyo precio por unidad sería de seis a siete millones de pesetas.

Parece que el Ministro tenía el plan de que los diputados fueran los que presentaran a las Cortes un proyecto pidiendo esas construcciones y entonces él lo aprobaría.

MEJORAS A LOS RETIRADOS DE LAS MAESTRANZAS : : : : : : :

También nos dijo el señor Carranza que para los próximos presupuestos se había logrado una mejora que desde hace tiempo debió haberse trabajado, y que vendrá a aliviar la situación económica de los retirados y para los que se seña la en los próximos presupuestos 100 pesetas mensuales.

OTROS BENEFICIOS : :

Igualmente se ha conseguido, merced a las gestiones que, como nuestros lectores recordarán hizo en el mismo Parlamento el señor Carranza, que a los sacristanes, sochantres y capellanes de la Armada, en San Fernando, que llevaban bastantes años de servicio, se les iguale con los de Cartagena en sus respectivos retiros. A los que llevaban poco tiempo se les ha igualado con los de El Ferrol, que estaban en iguales circunstancias.

EL EXPEDIENTE MUNICIPAL : : : : : : : : :

Refiriéndose al expediente instruído al Ayuntamiento, nos dijo que él tuvo que pedir lo llevasen a las Cortes en vista de que el pliego de cargos no aparecía y no se le pasaba al Ayuntamiento, y que ahora, en vista de que no se habla de los descargos ni del expediente, en cuanto llegue a Madrid volverá a pedir que lo lleven a la Cámara para que todo el País se entere de lo que por aquí no quieren algunos hablar.

Amplios de talles sobre la detención del Comité Revolucionario de Turón

Santander, 3.—Como ampliación de las declaraciones hechas por el general López Ochoa, en las cuales se daba cuenta de haberse detenido en esta provincia el Comité revolucionario de Turón, que llevó a cabo los fusilamientos del ingeniero don Rafael del Riego, podemos ampliar detalles de este importante servicio realizado por la Guardia civil, al mando del teniente don Enrique Cabeza, jefe de la línea de Liebana.

A raíz de estallar el movimiento revolucionario, en todos los pueblos del valle de Liebana, se organizaron milicias ciudadanas encargadas de garantizar el. orden, ya que la Guardia civil de aquellos puestos había salido concentrada para Torrelavega y otras localidades.

Derrotados los rebeldes en Barruelo y Asturias, muchos de éllos ya huídos, pretendían refugiarse en dicha comarca, donde por los accidentes del terreno la persecución de los rebeldes se hacía difícil.

Tan pronto como el comandante militar de Santander tuvo conocimiento de que en su huída los rebeldes se internaban en Liebana, dió orden de que se destacaran fuerzas de la Benemérita y del Ejército, y que se concentraran en Potes en combinación con la Guardia civil de Panes y de la Hermida.

La fuerza concentrada en Potes dió varias batidas por los montes, procediendo a la detención de grupos de huelguistas asturianos que huían de la zona minera.

Durante estos últimos días han cooperado activa y eficazmente con la Guardia civil grupos de jóvenes lebaniegos armados, que bien conocedores de la topografía de la región, han contribuído a hacer más rápida y fructífera la labor de la Guardia civil, que incansablemente, al mando de su jefe señor Cabezas, en los siete ayuntamientos que constituyen la región de Liebana, en los cuales se formaron estas milicias ciudadanas, la fuerza pública ha encontrado en éllos un auxilio valiosísimo.

El último servicio que han prestado y desde luego el más importante de los realizados en este movimiento, ha sido la detención de los principales dirigentes del Comité revolucionario de Turón.

La Guardia civil tuvo conocimiento de que varios póvenes del valle de Camolena habían sorprendido en el monte a un grupo de individuos y que ante la presencia de los sospechosos se dieron a la fuga.

El teniente señor Cabezas, con varios números y un grupo de jóvenes de Potes, salió en persecución de los sospechosos, y después de una prolongada y penosa marcha por terreno accidentadísimo, les dieron alcance en las cercanías del pueblo de Vinón, del término municipal de Cilloriga.

Al fin pudieron practicar su detención y fueron conducidos a Potes, donde ingresaron en la cárcel. Los detenidos son cuatro: Amador Fernández Llaneza, Servando García Palanca, Francisco Rodríguez Sañudo y Nicolás Martínez Trelles.

Porf las declaraciones que prestaron y por los informes que se tienen de Asturias, se pudo comprobar que se trata de los que intervinieron en el asesinato del ingeniero anteriormente citado don Rafael del Riego.

Al ser interrogado el Amador Fernández Llaneza, y después de incurrir en varias contradicciones, terminó pro confesarse, si bien negando su intervención como jefe que era de los que componían el pelotón que fusiló al ingeniero señor Riego, a los ocho o nueve días de estallar la revolución y cuyo fusilamiento se efectuó en la siguiente forma:

El ingeniero señor Riego fué llevado por otro pelotón junto a la tapia del cementerio y entregado para su fusilamiento a un grupo en el estaba Amador Fernández Llaneza, compuesto de cuatro o cinco individuos. Estos le hicieron una descarga cerrada y el señor Riego cayó muerto.

Otro de los detenidos, el llamado Francisco Rodríguez, que desempeñaba el cargo de cocinero, ha declarado que fué el Amador Fernández el que mandaba el grupo de catorce o quince individuos y no de cinco que fusiló al ingeniero, pues a la media hora de oir la descarga, que tuvo lugar sobre la una y media de la madrugada, se presentó el Amador Fernández en la cocina diciendo al declarante que tenía que preparar una buena cena para sus hombres, pues habían estado prestando un gran servicio.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 3:

"INFORMACIONES"

"Si el movimiento revolucionario hubiera triunfado, los que hacemos los periódicos de orden contra la revolución, habríamos sido exterminados. Ya estaba hecha la lista. No era precisa. El odio que se nos profesa tiene su ejemplo en lo que en Asturias se ha realizado con sacerdotes e ingenieros, lo que el comunismo ha ejecutado en Rusia —donde escritores y profesores adversos al régimen o simplemente indiferentes a él, han sido asesinados a mansalva en número enorme—, nos da la certeza de lo que aquí habría sucedido.

El propio Indalecio Prieto lo anunció en su discurso del Cine Pardiñas, en el que dió las normas para "administrar la victoria" que tenía por cierta. Y en esas condiciones se ha producido el movimiento revolucionario con la máxima violencia de que era capaz, con la mayor suma de medios de preparación y de complicidades.

España lo ha aplastado, sin que el Gobierno recurra a medidas extremas, "como las que en último caso puede adoptar un Poder legítimo contra un levantamiento de esa índole". Pues bien: los mismos que se frotaban las manos de gusto pensando en el porvenir que nos aguardaba, los mismos que alentaron y adularon con mayor o menor impudor a los que nos preparaban esa fiesta, aparecen ahora indignados por la violencia del lenguaje que los periódicos amenazados empleaban al comentar lo ocurrido.

Recuerdan a aquellos guerreros tropicales, que habiendo entablado una batalla contra una república vecina, gritaban a sus adversarios, viéndoles echarse a la cara el fusil: "No tiren, no sean groseros."

"LA NACION"

"El Gobierno ha dicho que tiene en proyecto una ley de prensa. No sabemos, naturalmente, cuál será su espíritu ni su tendencia. Pero aquí todo se difiere y se subordina a la problemática aprobación de leyes que no llegan.

Mientras esa ley se estudie, se discuta y se promulgue, ¿qué hace el Gobierno frente a la prensa que está a la luz del día pervirtiendo y envenenando la conciencia pública? Parece que el remedio se fía a la previa censura.

La eficacia de la previa censura, sin embargo, en orden al modo de hacer a la mala fe informativa, a los silencios deliberados, es absolutamente nula. No se diga que faltamos a principios de compañerismo. No hay compañerismos que valgan. Entre los que hacen un periódico y sus sostenedores y beneficiarios, hay diferencias que no bordeamos ni precisa destacar.

No nos referimos, pues, a profesionales, sino a negociantes. Y en este sentido, a nuestro juicio, esos periódicos de capa burguesa y corazón de judío, son periódicos representativos de los enemigos públicos: periódicos que, sin una honda transformación, no debieran vivir en momentos de sana regeneración nacional.

Si se aplasta al separatismo y se tritura la revolución, ¿qué hacen por el mundo "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", sembradores del veneno que corroe desde muchos años las entrañas del país, desde la pérdida do las colonias, pasando por la guerra de Marruecos, la semana sangrienta de Barcelona y la revolución del 17, hasta llegar a estos luctuosos días?

Son los símbolos del derrotismo, la representación de la anti-patria, que no deben subsistir cuando todos luchamos por que España reviva y deje de ser el pueblo que el mundo mira con tristeza y compasión."

"LA EPOCA"

Es evidente que una de las primeras medidas que han debido adoptarse es la clausura de todos los centros que constituyen en la nación la Unión General de Trabajadores y prohibir sus cotizaciones por los medios que todo Gobierno tiene a su alcance y con las necesarias sanciones.

Una de las acusaciones en que se fundó la disolución de la Confederación General de los Trabajadores en Francia en 1.921 era la de que esta Asociación pretendía implantar frente al Estado, otro Poder coactivo. Y es que solo desde tod anorma fundamental de Gobierno, se desconoce, puede el Estado tolerar la formación de un Poder que amenace constantemente su propia existencia y le prive de la fuerza y del prestigio que todo Gobierno debe y necesita mantener.

La política de inhibición en el régimen de las sociedades obreras y de libertad ilimitada en el derecho de Asociación es sencillamente suicida. Como lo es el derecho que solo casi en España se mantiene concedido a los empleados públicos para formar parte de los sindcatos obreros.

Si la experiencia triste y dolorosa de este desbarajuste jurídico y político no sirve de enseñanza y no produce su inmediata reforma, habrá que renunciar a toda esperanza en uan marcha normal y progresiva hacia la reintegración del Poder público en sus facultades y atribuntos indeclinables.

"EL SIGLO FUTURO"

"El Socialista" contiene en su colección de los últimos meses la prueba plena de la acusación que contra el partido socialista ha hecho Indalecio Prieto, en París: La revolución ha sido planeada, organizada y realizada por el partido socialista contra la unidad de la Patria y contra la organización social. Y así el mismo Prieto, en su discurso que "El Socialista" publicó íntegro con texto taquigráfico, decía:

"Cataluña no está sola, está con ella el proletariado."

¿A qué espera el Gobierno para defender a España y para defenderse a sí mismo? ¿Es que ha perdido hasta el instinto de la propia conservación?

¿A qué espera el Gobierno para decretar la clausura de las casas del Pueblo, la incautación de los bienes que tengan todavía, la disolución de las organizaciones revolucionarias que en ellas se alojan?

Están fuera de la ley: se han puesto fuera de la ley con todos sus aledaños izquierdistas: son facciosas y enemigas de la Patria.

La medida elemental en toda nación que tenga conciencia nacional es destruir a sus enemigos de dentro y de fuera: con preferencia a los de dentro para poder moverse sin las ligaduras de la traición.

Hay que decretar la desaparición de todas las organizaciones revolucionarias filibusteras y hay que proceder al desarme de todas ellas.

¿Es que no hay cincuenta comandantes Doval, que realicen en las provincias todas, la operación del desarme que se realiza en Asturias?

"HERALDO"

Hay que conocer toda la verdad acerca de lo ocurrido en Asturias. Si al relato que facilite el Gobierno se añadiera el que pudiese facilitar una comisión parlamentaria de las distintas minorías, el país podría contrapesar las diversas opiniones y enjuiciarlas serenamente.

Nada pacificaría los espíritus como esta indispensable compulsación de informes tan en consonancia con el espíritu democrático de la Constitución y tan propicia para que la verdad se abra camino rápida y definitivamente.

Barcelona

UN CAPITAN CONDENADO A CADENA PERPETUA

Barcelona, 3.—Esta tarde s eha celebrado en el Castillo de Montjuich el Consejo de Guerra, contra el capitán de la Caja de Reclutas de Lérida don León Luengo, acusado de delito de rebelión. Asistieron numerosos militares, tres paisanos y una señora.

Se lee la declaración del procesado diciendo que para librarse de los revoltosos dijo que iría con ellos y que hizo lo posible por evitar desmanes. El fiscal le acusó de que hallandose en la Comisaría de Gobernación, como individuo del comité revolucionario dió orden de disparar contra las fuerzas leales del Gobierno. El Fiscal agrega que ha incurrido en un delito penado con la pena de muerte. El defensor solicitó la absolución. El Tribunal se retiró a deliberar y poco después dictó la sentencia por la que se condena al capitán Luengo a la pena de cadena perpétua.

ASALTO Y ROBO EN UNAS OFICINAS DE RECAUDACION

Barcelona, 3.—En la calle de las Cortes 755 penetraron tres individuos pistola en mano y obligaron al portero Ramón Cortón y a un recaudador de fincas llamado Bosch a que se volvieran de espaldas a la pared. Después robaron al recaudador 15.000 pesetas que llevaba en la cartera. Los atracadores subieron a un taxi que tenían preparado y huyeron.

DETENCIONES IMPORTANTES

Barcelona, 3.—La policía ha realizado un servicio, al parecer, relacionado con los últimos atentados sociales. Sobre esto se guarda gran reserva, no habiéndose facilitado los nombres de los detenidos.

En la Catedral

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, el solemne funeral que el Excmo. Cabildo ofrece anualmente en sufragio de las almas de los Reverendísimos Prelados y Muy Ilustres Capitulares fallecidos.

Después de Prima, descendió del Palacio Episcopal el Excmo. Sr. Patriarca, acompañado de los Capitulares Muy Ilustres Sres. Don Eugenio Domaica, Doctoral, y Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, y de los Beneficiados Sres. Don Tomás Prieto y Don Fernando Ramírez Orellana; ocupando su trono en la Capilla Mayor.

Ofreció el Santo Sacrificio, el Muy Ilustre Sr. Don Antonio Ternero Pérez, ministrado por los Beneficiados Sres. Don Manuel Zazurca y Don Lucas Valera.

Terminada la Misa, revistióse el Excmo. Sr. Patriarca de Pontifical, organizándose la Procesión de Animas, en que figuraba el Excmo. Cabildo y Cuerpo de Beneficiados con velas encendidas. yendo de preste el Reverendísimo Prelado; cantándose el primer responso ante el túmulo instalado en el centro del crucero, y que ostentaba los atributos pontificales y sacerdotales; y recorriéndose las naves de la Basílica, entonóse el último responso en la Cripta, en la Capilla de Obispos.

Después continuó el canto de las Horas Canónicas y celebróse Misa Conventual.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—San Carlos Borromeo.

SANTO DEL LUNES

Santa Bertilla.

SANTO DEL MARTES

San Leonardo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Martes: en la Iglesia de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los Viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las seis de la tarde, quinto día de la solemne Novena que la Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida al favor que su Soberana Titular concediera a la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755, consagra a la misma; predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, tercer día del solemne Quinario, predicando el presbítero don Francisco Bonasí Gatica, párroco de la misma.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día del solemne Quinario que la parroquia ofrece por sus feligreses difuntos, predicando el presbítero D. Joaquín E. de Puelles, párroco de la misma.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto de la tarde, tercer día del solemne Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, los Ejercicios mensuales.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los Ejercicios mensuales.

CULTOS PARA EL LUNES

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, sexto día, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la S. I. Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana comienza un devoto Quinario con Misa y, al final, el rezo.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, cuarto día del Quinario con sermón por el señor Cura Párroco.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto día del Quinario con sermón por el señor Cura Párroco.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto de la tarde, cuarto día del Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

CULTOS DEL MARTES

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia de Santiago.—A las ocho Misa de Comunión general que el Apostolado de la Oración ofrece en sufragio de las víctimas de los pasados sucesos y especialmente por los sacerdotes, religiosos, seminaristas y socios del Apostolado, víctimas de la revolución.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, segundo día del devoto Quinario, con Misa y rezo, al fin.

Gobierno Civil

DE LA VISITA DEL GOBERNADOR A JEREZ

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, quien les manifestó que nada podía decirles, porque nada ocurría ni en Cádiz ni en su provincia, donde imperaba la mayor tranquilidad.

Los informadores interrogaron al señor Armiñán sobre su viaje de la tarde del día anterior a Jerez de la Frontera, y contestó que invitado por la Casa Domecq había estado visitando las hermosas bodegas de esta importantísima empresa industrial. Había recorrido detenidamente todas las dependencias y había presenciado algunas de las labores característica de esta industria, habiendo quedado complacidísimo.

Fué invitado a un lunch al que asistieron también el alcalde, comandante militar, subdelegado de Hacienda, jefe del partido radical señor Martín Fontán y un grupo de amigos.

Don Pedro Domec que les acompañó, guardó para él y sus amigos las más delicadas atenciones.

UN DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BORNOS

Don Luis del Rosal estuvo en el Bar Madrid cumpliendo encargo del alcalde de Bornos, que le enviaba cien pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de los niños huérfanos a consecuencia de la revolución asturiana.

Es este establecimiento uno de los distintos lugares de la capital donde se admiten donativos con tan humanitario fin.

BUSCANDO A LA FAMILIA DE UN FALLECIDO

Por el Ministerio de Estado, con fecha 29 del mes último se dice a este Gobierno Civil, lo siguiente:

De orden del Sr. Ministro de Estado ruego a V. E. se sirva disponer la práctica de las oportunas gestiones a fin de averiguar el nombre y domicilio en esa capital o en San Fernando, de la madre del español Juan Cáceres, conocido también por Juan Muñoz, fallecido en Nueva York en 1925 a consecuencia del accidente del trabajo.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Todo el personal del Gobierno y el propio Gobernador, señor Armiñán ha contribuido con un día de su haber a la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para mañana se han hecho ante este Tribunal, los siguientes señalamientos de juicios orales:

Arcos. — Atentado.—Miguel Moreno y otros. — Abogado, Sr. Beltrami.

Arcos. — Tenencia de armas. — Manuel Arjona Morillo.—Abogado, señor Martín de Mora.

Arcos. — Tenencia de armas. — Antonio Garrido Jiménez. — Abogado señor Martel.

PARA LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

También los funcionarios judiciales de Cádiz y su provincia, han contribuido con un día de su haber a la suscripción pro fuerza pública que actúa en Asturias, alcanzando la suma de lo recaudado, 2.509 pesetas.

Nuevo organismo oficial

El día 30 del mes pasado, y conforme al censo electoral de Sindicatos Agrícolas formado, fué constituída en Cádiz la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Presidió el lacto de la constitución de dicha Cámara, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Domingo Hernández, y atento al decreto del Gobierno de la República de 28 de Abril de 1933, se procedió a la elección de presidente y vicepresidentes primero y segundo en la asamblea tenida dicho día, proclamándose para el primero y segundo cargo a don Zoilo Ruiz Mateos y don Fernando Salado Olmedo por 681 votos ambos, y para el último, por 486, a don Ramón García Llano.

A invitación del señor Ingeniero Jefe, ocupó la presidencia don Zoilo Ruiz Mateos, quien con sentidas frases, entre otras muy suyas, tuvo las generales de estos casos.

Acto seguido y a tenor de las instrucciones del precitado decreto, fueron nombrados o elegidos para tesorero, contador y secretario respectivamente, don Joaquín Jurado, don Cayetano Rubio y don José M. Benítez-Sidon, y después los vocales, quedando así, pues, constituído el Comité de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz en la siguiente forma:

Presidente, don Zoilo Ruiz Mateos.

Vicepresidente primero, don Fernando Salado Olmedo.

Vicepresidente segundo, don Ramón García Llano.

Vocales: don Antonio Ruiz Carriedo, don Joaquín Jurado, don Cayetano Rubio, don Francisco Diz, don José Calama y el señor Delegado del Sindicato Vitivinícola de la pequeña propiedad de Sanlúcar.

Secretario, don José M. Benítez-Sidon y Butrón de Mújica.

Comandancia Militar de Cádiz

EL GENERAL MENA, ENFERMO

El general don Julio Mena, comandante militar de esta plaza, no acudió ayer a su despacho por encontrarse en cama con una ligera afección catarral.

LIBERTADES DECRETADAS

Los periodistas visitaron al teniente coronel, jefe de Estado Mayor, señor Sánchez Plasencia, quien manifestó que nada ocurría de particular.

Preguntado sobre las actuaciones de los Juzgados Militares, manifestó que nada sabía en ese sentido y que únicamente podía decir que uno de los jueces, el señor Cano Manuel, había decretado algunas libertades de individuos detenidos con ocasión de los pasados sucesos. Agregó que también había sido puesto en libertad otro detenido que se encontraba a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuelas, que marcha en comisión del servicio.

Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel, que marcha en comisión del servicio.

Oficial segundo de Oficinas Militares don José Escobar, despedido para Córdoba.

Capitán médico, don Gerónimo Giménez, marcha en comisión del servicio.

Diputación Provincial

EL SR. ICARDI VISITA LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS PROVINCIALES DE JEREZ

Saludaron los periodistas al Presidente de la Corporación, señor Icardi, en su despacho oficial, al que interrogaron sobre su visita del día anterior a Jerez de la Frontera.

Dijo el Presidente que estuvo en el Ayuntamiento de Jerez con el alcalde señor Narváez, que a la vez es diputado provincial. Después visitó el Hospicio y la Casa Cuna, observando en ambos establecimientos el estado perfecto de policía e higiene que les distingue.

Después de almorzar estuvo en la Casa de Huérfanos, cuya superiora sor Valeriana Olazabal, había organizado una fiesta en su honor. En este acto actuó por vez primera el Orfeón que organiza gratuitamente el entusiasta presbiterio señor Mateo Lechuga.

El señor Icardi fué obsequiado y amabilísimamente atendido por el alcalde y algunos concejales, con quienes almorzó en el hotel Los Cisnes.

Terminó diciendo que a las ocho se encontraba de regreso en Cádiz.

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, las siguientes personas:

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Sergio Martín Ciruelo, jefe de la Sección de Presupuestos.

Don Manuel Escandón, delegado de la Zona Franca.

Don Julio Varela.

Don Federico Rodríguez Piñero

Don José Fernández Liaño, Director del Hospicio.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Srta. de Alcina, con una comisión de señoras, para invitar al señor Icardi al funeral que ha de celebrarse en la próxima semana por las víctimas del fracasado movimiento revolucionario y que es costeado por suscripción popular.

Don Javier Lizaur y don Angel Luqué.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Carmen Carreja, de cuerpo extraño en la laringe.

CASA DE SOCORRO

Gregoria Martínez de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Amalia Prieto, de lipotemia.

Manuel Román, de distensión en la articulación dorso lumbar.

Francisca Soto, de distensión en el hombro izquierdo.

Guillermo Desau, de herida inciso-contusa en la región malar derecha.

Juan Justo Pérez, de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Luis Pérez, de contusión en el hombro izquierdo.

Enriqueta Carrasco, de contusión en la región masotérica izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : :

Guillermo Molín, de fractura supra cordilea del fémur izquierdo.

Antonio Espinosa, de herida dislacerante de la tercera falange del dedo meñique derecho.

Juan García, de herida contusa en la región orbicular derecha.

Salvador Baena, de herida contusa en la región occipital.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al alcalde, señor Labra, los señores don Carlos Clayton-Ray, gerente de la Compañía Pavimentos Asfálticos S. A., a quien acompañaba don Agustín Siloniz; don José Rodríguez Guerrero, médico de la Beneficencia Municipal; don Andrés David Cristóbal, nuevo maestro de Puntales.

DECOMISOS

Por disposición del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, señor Margaleff, se dispuso nuevo repeso de pan en la mañana de ayer, que ha dado el siguiente resultado:

A la Sociedad Eureka se le han decomisado 50 kilos por falta de peso.

A don Manuel Freire, 10 kilos, por las mismas causas: y se han multado por expender leche "adulterada no nociva" a los industriales don Mariano Hernández, Alcalá Zamora 55, y a don José Valverde, Sopranis 17.

TELEGRAMA

"Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux, Presidente Consejo de Ministros. Madrid.

Comisión Gestora Municipal honrome presidir acordó aclamación nombrar V. E. ciudadano de honor reconociendo así méritos extraordinarios ejemplar civismo demostrado todo momento. Igualmente fué acuerdo rotular nombre ilustre V. E. Avenida constrúyese terrenos glacis extramuros. Al cumplir mencionados acuerdos envióle nuevamente testimonio leal adhesión.

El Alcalde, JUAN A. DE LABRA."

MATADERO

Reses sacrificadas el día 2 del actual:

Vacunas mayores: 7.

Kilos: 1.287,5.

Cerdos: 2.

Kilos: 145.

Totales: 9 cabezas con 1.432,5 kilogramos.

SUBDIRECTOR

Ha sido nombrado subdirector de la Escuela Naval Militar aquí establecida, el capitán de fragata don José Cabeza Carlés.

TEMPORADA

Pasa en ésta, temporada, nuestro paisano el capitán de Infantería con destino en Algeciras, don Adriano Cellier.

OFICIAL DE CORREOS

Al cesar en el cargo de concejal de este Ayuntamiento en virtud de reciente disposición gubernativa se ha reintegrado a su anterior puesto de oficial de Correos en estas oficinas don Juan Romero y García.

3-11-34.

Del crimen de la noche del miércoles

EL JUZGADO ORDENA LA LIBERTAD DEL CAMARERO REVUELTA Y DECRETA EL PROCESAMIENTO DE JOSE ESPADA

A nuestro entender el sumario por el crimen cometido en la noche del miércoles, del que fué víctima el sereno del Banco Internacional de Industria y Comercio, Esteban Ponce, y autor José Espada, conserje del Casino de Clases, ha entrado en periodo de normalidad, siguiendo los trámites corrientes hasta que en su día los Tribunales emitan su fallo.

EL JUZGADO EN LA CARCEL.—CAREO ENTRE JOSE ESPADA Y EL CAMARERO REVUELTA : : : : : : : :

El Juez de Instrucción, don Diego de la Cruz con el actuario don Felipe de las Cuevas, inició ayer bien temprano sus actuaciones.

El detenido en la tarde del viernes, Gerardo Revuelta Sánchez, camarero del establecimiento Los Camarotes, que había pasado la noche en los calabozos del cuartelillo de Seguridad, en calidad de incomunicado, fué conducido al Juzgado y desde allí a la Cárcel, donde se celebró un careo entre éste y el autor del crimen, desconociendo totalmente los términos en que se desarrolló la diligencia.

LIBERTAD DE GERARDO REVUELTA : : : : : : : :

Si bien ignoramos qué dijeron los careados al juez, no desconocemos el resultado de la diligencia que fué la inmediata libertad del camarero.

—Parece que éste en sus conversaciones asegura no comprender el motivo de su detención, pues a los protagonistas de este trágico suceso les conocía muy superficialmente, y sólo tenía con ellos el contacto lógico entre un camarero y los clientes del establecimiento en que éste sirve.

EL AUTOR DEL ASESINATO, PROCESADO : : : :

El Juzgado después del citado careo, decretó también el procesamiento del autor del asesinato, José Espada.

OTRAS DILIGENCIAS JUDICIALES : : : : : : : :

Además de la relatada, el Juzgado había practicado otras diligencias; había estado en el Banco Internacional y en "Los Camarotes".

De San Fernando

VIAJEROS

Con su respetable señora madre salió para Barcelona, la joven señora doña Encarnación Jiménez Martín, que recientemente contrajo matrimonio con don Juan de Dios Daniel García González, residente en las Islas Filipinas, para donde embarcará en el antes citado puerto español.

GRUPO ESCOLAR

En la sesión municipal de ayer, a propuesta del primer teniente alcalde se acordó designar con el nombre de Alejandro Lerroux, el grupo escolar construido por el excelentísimo Ayuntamiento en la antigua plaza de Quintanillas.

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

Como sábado, final de semana, ha sido una jornada que se ha caracterizado por la salida de vapores, todos los que llegaron en días anteriores y el tan sólo llegado en el día de ayer, "Ciscar". Salieron por la tarde para sus respectivos puntos de destino, dejando los muelles casi desiertos y anunciando un domingo falto de vitalidad y animación en aquellos lugares.

El único barco que llegó a nuestro puerto fué el inglés "Ciscar", que lo hizo de Palermo con carga general, saliendo para Liverpool con igual cargamento.

Todos los restantes buques como el "Rio Navia", que salió para Bilbao y escalas, el "Plus Ultra", que lo hizo para Barcelona; el inglés "Hermige", para Setubal y el "Capitán Segarra", que salió para Bilbao, fueron los barcos llegados el día anterior y que una vez terminadas sus operaciones abandonaron nuestro puerto.

Con esto termina la primera semana del mes de Noviembre en que no se ha destacado por su gran importancia.

UN ROBO

Aprovecha la salida de la criada y desvalijan un piso

En la tarde de ayer, en el domicilio de don Antonio O'Korse Wall, sito en la calle Isabel la Católica número 4 y 6, se cometió un robo.

Los autores aprovecharon el momento que la doméstica salía a la calle para hacer unas diligencias para penetrar en el piso, forzando las puertas que se lo impedían y apoderándose de seiscientas pesetas, cien florines, y dos abrigos y otros objetos y prendas, ignorándose quien sea el autor.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se ordenó al agente encargado del Gabinete de Identificación, don José Rodríguez, para que se personara en la casa robada e hiciera las diligencias propias del caso, como efectuó pocas horas después de cometido el robo.

Sección marítima

Noticias políticas

ALGUNOS SINDICATOS DE LA U. G. T. SE AGRUPARAN EN TORNO A QUIENES REPRESENTAN LA TENDENCIA MODERADA DEL SOCIALISMO

Madrid, 3.—Se asegura que dada la lección que ha constituído para el partido Socialista el fracaso del movimiento revolucionario organizado por él, las organizaciones sindicales afectas al marxismo han meditado sobre ello y algunos Sindicatos, los más poderosos de la U. G. T., abandonan la trayectoria iniciada por los últimos dirigentes que sustituyeron a los elementos más templados del socialismo, y están dispuestos, entre ellos el Sindicato Ferroviario, a agruparse en torno de las personas que representan la tendencia moderada, es decir la que encabezan Besteiro y algunos otros jefes socialistas, para devolver a la U. G. T. a sus normas de antes, puramente sindicales, y apartada de la lucha política y de la dinamita libertaria.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 3.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Asistieron poco más de treinta diputados, entre ellos los señores Besteiro, De los Ríos, Trifón Gómez, Lamoneda, Anastasio de Gracia, Araquistain, Alvarez del Vayo, Manso, Saborit, Negrín y señora de Martínez Sierra.

La reunión terminó a las dos de la tarde y a la salida no hicieron manifestaciones.

Unicamente dijeron que volverían a reunirse a las cuatro y media.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ESPERA LA LLEGADA DEL GENERAL LOPEZ OCHOA. = CREE NO HAYA HABIDO EJECUCIONES, PUES DE HABERLAS LO SABRIA EL GOBIERNO

Madrid, 3.—El Ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarles, a menos que tuvieran algo que preguntarle.

Los periodistas le dijeron que si había conferenciado con el general López Ochoa, y el señor Hidalgo contestó que este General había salido esta mañana de Oviedo y que hasta esta tarde no llegaría a Madrid. En cuanto llegara se entrevistaría con él.

Fué también preguntado acerca de la salida para Coruña de una de las banderas del Tercio que estaban en Asturias.

—Si—contestó el ministro—. El barco tocará en Coruña y como no quiero que los legionarios se mareen, desembarcarán allí en espera de continuar el viaje. Aquel mar es muy peligroso.

Se le preguntó si había noticias acerca de las sentencias.

—Ese es asunto del presidente del Consejo.

—Pero concretamente, ¿ha habido alguna ejecución esta madrugada?

—A mí no me han comunicado nada todavía y puedo asegurarles que no ha habido ninguna ejecución, pues para que las haya, es preciso que el Gobierno se dé por enterado y esto no ha ocurrido.

PROXIMA REUNION DE NAVIEROS PARA TRATAR DE LA NUEVA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 3.—En la próxima semana se celebrará en Madrid una reunión de cuantos navieros se encuentren en disposición de entrar en el régimen general de líneas con subvención, reunión en la que se tratará de la nueva ley de comunicaciones marítimas y de las consecuencias que para cada uno de ellos tendrá.

Hay la impresión de que las líneas a subvencionar estar poco menos que distribuidas. También la Trasatlática será beneficiada con la conservación de algunas líneas.

EXISTE EL PROYECTO DE REFORMAR EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Madrid, 3.—Como se sabe en Hacienda hay el proyecto de reformar el impuesto del timbre. En el proyecto que hay presentado, se gravarán todos los recibos menores de cinco pesetas con un timbre de diez céntimos.

No habrá más exención que los recibos de entidades benéficas siempre que el beneficio sea público, no privado. Se calcula se podrá recaudar por este medio de 18 a 20 millones de pesetas.

Otra modificación se refiere al impuesto del lujo. Se gravarán no solo los artículos de lujo, sino las manifestaciones de lujo, entendiéndose por ejemplo el ser socio de un casino o círculo de recreo.

El gravamen será de un tres por ciento de los recibos correspondientes a la manifestación del lujo que se trate.

También se modificará el timbre que han de satisfacer acciones y obligaciones. Se pone un tope especial para el impuesto del timbre que consiste en capitalizar los dividendos, pero con la condición de que el resultado de esta poeración no importe menos del 30 por ciento del capital.

De este modo se evitarán abusos que obedecían a que no actuaba conjuntamente la inspección del timbre y la del impuesto general del timbre que se calcula ha tenido una baja en este año de 40 millones de pesetas.

EL AUTO OCUPADO POR EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID, CHOCA CON UNA CAMIONETA. - UN AGFENTE DE POLICIA HERIDO

Madrid, 3.—Esta tarde, un automóvil del Parque de la Dirección de Seguridad, en el que iba el gobernador civil de Madrid señor Morata, en la calle de Carranza, chocó con una camioneta de la Unión Panadera, que conducía Ramón López. A consecuencia del violento encontronazo, resultaron ambos vehículos con grandes desperfectos y con heridas de pronóstico reservado el agente de policía afecto al Gobierno Civil don Jacinto Nogueras que iba en el baquet.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA LA FORMULA DE AUXILIO ECONOMICO AL Ayuntamiento de Sevilla

Madrid, 3.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos para estudiar el probelma económico del Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Villanueva dijo que la comisión había aprobado la fórmula llamada de "auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla"", por la que el Estado adquiere el inmueble de Tablada en doce millones y medio de pesetas o en quince millones, seg.n determine la tasación pericial.

Además se rará cargo del déficit de la Exposición que asciende a once millones para plasmarlo en el presupuesto de 1936.

Se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla a concretar con el Instituto Nacional de Previsión un empréstito de cuarenta millones y se le permitirá6 aumentar la contribución industrial y territorial y el impuesto de utilidades en sus tarifas 1, 2 y 3 y el impuesto sobre los solares sin edificar.

De momento el Ayuntamiento recibirá ocho millones por el inmueble de Tablada, que se incluirán en el presupuesto.

MAÑANA SE REUNIRA LA LA MINORIA VASCO NAVARRA

Madrid, 3.—Mañana a las diez de la mañana se reunirá en el Congreso la minoría vasco navarra para decidir si dicha minoría asiste a las sesiones de Cortes.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA LLEGA AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 3.—A las cinco y media lleg óal Ministerio de la Guerra, el General López Ochoa, quien pasó a conferenciar con el señor Hidalgo. Hicieron saber a los periodistas que si la entrevista terminaba a tiempo para ello, se trasladarían el ministro y el General López Ochoa a la presidencia para que el segundo informara ante la ponencia que se reuniría esta tarde.

CONVENIOS COMERCIALES CON CHILE Y POLONIA

Madrid, —3En el Ministerio de Estado facilitaron las dos notas siguientes:

"Por canje de notas efectuado entre el embajador de España en Santiago de Chile y el Ministerio de relaciones exteriores, s ha ultimado un acuerdo en virtud del cual, el Gobierno chileno rebaja en un cincuenta por ciento los derechos arancelarios sobre las sardinas en aceite con espinas, de procedencia española. A cambio de esta concesión qeu amplia a las sardinas mencionadas el trato arancelario, ya acordado en anterior convenio a las sardinas en aceite sin espinas, el Gobieron español ha resuelto conceder a Chile un cupo para la impartación de huevos en España de dos mil quinientos quintales métricos, hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El importe de este cupo de huevos deberá ser compensado totalmente con mercancías españolas con preferencia, sardinas con espinas".

"Con fecha dos de Noviembre ha sido firmado un canje de notas entre el ministro de Estado y el ministro plenipotenciario de Polonia en Madrid, por el que como fruto de las conversaciones sostenidas con los delegados de ambos paises, que están elaborando un nuevo tratado de comercio y mientras el mencionado tratado se termina y se cumplen las formalidades necesarias para su vigencia, se introducen las concesiones que más urgentemente interesan a los dos paises contratantes".

Por el mencionado canje de notas, España concede a Polonia un continjente de seis mil quintales métricos de huevos y por su parte Polonia otorga a España contingentes de seis mil quintales de uvas frescas, 2.600 quintales de colofoniai, 2.000 de tomates, 1.000 de vinos hasta de dieciseis grados inclusive, 800 de cardinas, 500 de pieles de carnero y 200 de aceite de oliva.

Como en estos contingentes fijados por el Gobierno polaco se reconoce a España el régimen de más favor, las vntajas obtenidas resultan de la aplicación para las uvas de un derecho arancelario de 45 zlotys en vez de doscientos que les corresponde por el arancel polaco: Para la colofonia de 18 zlotys en vez de treinta, siempre que los envíos vayan por vía marítima. Para los tomates de cuarenta zlotys ei vez de doscientos. Para los vinos de veinte incluyendo, el envase en vez de doscientos. Para las sardinas de doscientos en vez de ochocientos y para el aceite de 31 zlotys en vez de dos kilos, y de 54 en vez de ciento cuando los envases sean de más de dos kilos.

En cuanto a las pieles de carnero no se ha fijado rebaja arancelaria, puesto que la única dificultad existente para este artículo era la falta de contingente. Este arreglo provisional, estará en vigor hasta que empiece la vigencia del convenio comercial cuya negociación se está desarrollando, o eventualmente durante todo el mes de noviembre actual.

EMPIEZA EL TRASLADO DEL DEPARTAMENTO DE POLITICA ARANCELARIA AL NUEVO LOCAL

Madrid, 3.—Hoy han comenzado a efectuarse los traslados de material del Departamento de Política Arancelaria del Ministerio de Industria al nuevo edificio de la calle Serrano, donde comenzará a funcionar este servicio a partir del próximo lunes. En la entrante semana continuará el traslado y se espera que dentro del plazo de diez o doce días puedan funcionar totalmente todos los servicios del Ministerio de Industria en el nuevo local.

EL SEÑOR PRIETO BANCES CONFERENCIA CON LEROUX.--EL PRIMERO SALDRA MAÑANA MISMO PARA BARCELONA

Madrid, 3.—Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo conferenciando con el señor Lerroux el Comisario de Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bances. Según parece este señor saldrá para Barcelona mañana mismo.

EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Madrid, 3.—Los diputados a Cortes señores Izquierdo, Jiménez, Cuartero y Montes (don Luis), han visitado esta mañana al Ministro de Hacienda para interesarle que sea rápidamente estudiado un aparato presentado por un fabricante de alcohol vínico, aparato que tiene por objeto impedir el fraude. Mientras tanto se dejaría sin efecto la orden ministerial de fines de Septiembre que puso trabas, que obligaron a cerrar varias fábricas de alcoholes de la región manchega con enorme perjuicio para los vitivinicultores.

En su visita al señor Marraco acompañaron a los citados diputados el presidente de la Asociación Nacional de Viticultores y el de la Federación Nacional de Vinicultores de España.

LOS QUE LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA ASISTIR A LA REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL

Madrid, 3.—A última hora de la tarde llegaron a la Presidencia para asistir a la reunión de la ponencia ministerial, los ministros señores Aizpún y Anguera de Sojo, que no hicieron manifestaciones.

SALAZAR ALONSO EN LA PRESIDENCIA.--LA BANCA EXTRANGERA DE ALICANTE DESEA HACER UN DONATIVO IMPORTANTE PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid, 3.—Estuvo breves momentos en la Presidencia el señor Salazar Alonso quien dijo que había venido para pedir hora al señor Lerroux, para el lunes o martes en que vendría a visitarle acompañado de una comisión de la Banca extranjera de Alicante, que desea hacer un importante donativo con destino a la suscrinción para la fuerza pública.

EL SUPREMO AMPLIA LAS FACULTADES AL JUEZ ESPECIAL SEÑOR LARCON.--EL EX DIRECTOR DE ADUANAS, BERENGUER, PROCESADO.--DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid, 3.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha devuelto las diligencias instruídas con motivo de la detención del exdirector de Aduanas señor Berenguer, que le remitiera el señor Alarcón. Se amplían a este las facultades para que actúe en la totalidad del sumario incluso en aquellas partes en que aparezcan encartadas personas que hayan ostentado cargos oficiales, por la índole de los cuales hubiera de intervenir el Tribunal Supremo.

El Juez especial señor Alarcón se ha trasladado esta tarde a la Cárcel Modelo, con objeto de ampliar la declaración al ex direstor de Aduanas señor Berenguer, contra el cual se ha dictado ya auto de procesamiento y prisión.

También ha interrogado el juez señor Alarcón a un individuo apellidado Garrigo, detenido hace dos días, y que actuaba en las milicias socialistas, a las órdenes inmediatas de Fernando de Rosa.

PARA REMEDIAR LA DIFICIL SITUACION DE ALCOLEA DE CALATRAVA

Madrid, 3.—El diputado a Cortes de la CEDA por Ciudad Real, don Luis Montes, ha visitado esta mañana al Ministro de Agricultura, acompañado de una comisión del pueblo de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), cuya situación económica es desastrosa para intereasr del señor Jiménez Fernández la concesión de créditos con caracter hipotecario, en aplicación de la orden de 14 de sept4iembre último. Esta clase de créditos será la única capaz de resolver la crisis de los pequeños agricultores que se ven en apuradísima situación y en manos de la usura.

PETICIONES AL MINISTRO DE OBRAS EN FAVOR DE UNOS PUEBLOS DE ZAMORA Y SALAMANCA

Madrid, 3.—Esta mañana visitó en su despacho oficial al Ministro de Obras Públicas señor Cid, el diputado a Cortes por Salamanca, Cándido Casanueva.

El diputado salmantino pidió al señor Cid que se realice la construcción del trozo octavo de la carretera de Tordobispo (Zamora) a Sahagún de los frailes (Salamanca) y la aprobación del proyecto de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

El ministro prometió interesarse en ambos asuntos a fin de que queden rápidamente resueltos.

AUN NO SE SABE CUANDO INFORMARA ANTE LA PONENCIA MINISTERIAL EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid, 3.—Al llegar el señor Hidalgo a la Presidencia, fué interrogado por los periodistas sobre su conferencia con el general Lóuez Ochoa.

—Efctivamente, dijo el ministro, he conferenciado con él en el Ministerio pero naturalmente solo ha sido un aticipo de lo que el General expondrá ante la ponencia ministerial.

—¿Vendrá esta tarde el General a informar ante la ponencia?

—No lo creo, contestó.

—¿Y cuando informará ante ella?

—Cuando la ponencia acuerde llamarlo.

—¿Es posible que sea mañana?

—Es posible.

CAUSA EXTRAÑESA LA PRESENCIA EN EL CONGRESO DEL DIPUTADO SOCIALISTA BRUNO ALONSO

Madrid, 3.—Esta tarde ha sido visto en los pasillos del Congreso el diputado socialista Bruno Alonso. La presencia de dicho diputado causó extrañeza, pues se recordaba que a este diputado le buscaba la policía de Santander por estimar, al parecer, que estaba complicado en él último movimiento revolucionario.

EL SUPREMO DESETIMA UN RECURSO INTERPUESTO POR EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 3.—La Sala Segunda del Supremo ha desestimado hoy el recurso interpuesto por el Fiscal de la República contra la resolución de aquel de declararse incompetente para substanciar las responsabilidades de los diputados, después de la declaración del Estado de guerra, ratificándose en este acuerdo, el Supremo ha enviado hoy al Auditor de la primera división las diligencias sumariales que se refieren a hechos cometidos por diputados después de la declaración del estado de guerra. Las diligencias sumariales contra Azaña y Bello las proseguirá el señor Lecea. Juez delegado de la Sala Segunda del Supremo y las proseguirá por el camino que marcan las leyes procesales.

TREINTA Y OCHO DIPUTADOS ASISTEN A LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 3.—El número de diputados socialistas que asistieron a la reunión de la minoría, fué de 38.

Terminada ésta, algunos diputados se ausentaron del Parlamento, pero muchos de ellos quedaron en los pasillos y salones de conferencias y otros pasaron al Bar donde formaron un nutrido grupo en una de las mesas donde conversaron largo tiempo.

Entre los más significados de esta reunión figuraban, Besteiro, Martínez Gil, de Gracia, Trifón Gómez, Saborit y Ruiz del Toro.

UNA CARTA DE ANDRES OVEJERO A SALAZAR ALONSO FELICITNDOLE

Madrid, 3.—Don Andrés Ovejero, ha enviado uan carta al señor Salazar Alonso, que éste ha mostrado a los periodistas en que le felicita por estar al frente del Ayuntamiento.

Dice que cuando le felicitó por haber llegado al Ministerio de la Gobernación, le puso en entredicho el partido socialista, pero él no rectificó una línea. Al escribirle hoy lo hace sin trabas, pues está "en una vía muerta pero cerca de la biblioteca de la estación".

Agrega, que para expresar su adhesión tiene el propósito de organizar con material de enseñanza de la Universidad y cooperación de discípulos de su ctáedra de historia del arte, un curso de lección, semanal, para los niños de las escuelas de Madrid sobre historia del arte de Madrid para infundir el amor a la ciudad y el amor a España en la nueva generación.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid, 3.—Organizados por el Clero de la Parroquia de San Sebastián de Carabanchel bajo, se han celebrado hoy solemnes funerales por las víctimas del pasado movimiento revolucionario. A la salida fué ovacionada la guardia civil.

LA PENULTIMA SESION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSEOGRAFIA

Madrid, 3.—Hoy se ha celebrado la penúltima sesión del Congreso internacional de Museografía, discutiéndose varias ponencias respecto a problemas de las colecciones prehistóricas y etnográficas.

Mañana se celebrará la última sesión y por la noche se verificará la de clausura en el salón de actos de la academia de San eFrnando.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 3.—Cuatro sesiones oficiales ha tenido esta semana bursatil, debido a la festividad de todos los Santos, co nla que se ha reanudado la tradición interrumpida durante el bienio: De estas cuatro sesiones, dos pueden llevar signo positivo y las otras dos negativo. Pero con la ventaja de que a la última sesión le corresponde con todo derecho el signo positivo y de aquí que, por lo menos en los valores industriales de alta especulación, las diferencias en los cierres acusan alza de importancia que tal vez no den una idea exacta del tono general de la Semana, haciéndola ver con un tono más optimista que el que la realidad aconsejan.

Porque el secreto de este aumento que los precios experimentan, según veremos en el cuadro comparativo está más que nada el hecho de que después del viernes no se ha celebrado sesión alguna, y la táctica de la Bolsa en todos estos días, consiste en avances y retrocesos que dan al Mercado un carácter constante de irregularidad. El cierre de la semana le ha comprendido en el punto culminante de la oscilación, en el momento agudo del zig-zag y eso es todo.

Si se descuenta esta mejora de los precios de los valores de especulación, veremos que el Mercado se ha sumido a lo largo de la semana en la rutina y en la monotonía a que nos tiene acostumbrados esta temporada. Porque no ha llegado a los corros factor alguno, porque no ha llegado, ni en lo financiero ni en lo político ninguna de las evoluciones que la Bolsa está esperando desde hace casi un mes.

Planteados pues, los asuntos bursatiles en los mismos términos, el negocio no podía desenvolverse libre del lastre que le impedía y le impide actuar. Los precios se encontrarán y se encuentran con la misma tara, que hace pensar en constantes vacilaciones

La influencia de estos dos factores, el político y el financiero queda profundamente delimitado en el curso de esta semana en los dos grandes sectores del Mercado: el de Fondos Públicos y el de Valores Industriales.

Sobre los primeros actúa el elemento financiero en toda su intensidad y con toda precisión, el aumento proyectado del diez por ciento en el impuesto de utilidades, del veinte al treinta por ciento. Sobre los segundos, los Valores Industriales, actúa el elemento político, con todas las variantes que a cada momento le dan los rumores y las ansias especulativas. En el primero, precisión y justeza, se trata de números y allí están con viveza impresionante. En el segundo, comentarios y cábalas e hipótesis: Se trata de posibilidades y la opinión en este terreno es libre.

No parece que haya más causa del alza que se ha promovido al cerarr la semana en los valores de especulación y de la depresión en que siguen sumidos los valores del Estado.

El más lego, con el cuadro a la vista, puede comprender que en el sector de renta fija, y en especial en el de Fondos Públicos ha reinado la paralización más completa: En efecto, los valores que no aparecen inscriptos en el cambio anterior se han limitado, cuando llegaron a cotizarse, a repetir precios. El régimen de los precios topes. La Junta Sindical ha mantenido las mismas limitaciones de la semana última: Hubo un día, el miércoles, en que los Amortizables, con impuestos fueron sustraídos a la contratación del parquet y cotizados entre agentes. Fué una experiencia que cesó al día siguiente. Entre todos los Amortizables, el con Impuestos de 1927 es el que presenta peor cariz: hay órdenes acumuladas y la presión sobre el Mercado, cada día es mayor.

Pero no toda la renta fija se desenvuelve dentro de las mismas características. Como de botón de muestra allí está en el cuadro Alicantes primera hipoteca, quedan a las puertas del suspirado 250. La animación en el departamento de obligaciones ferroviarias ha sido notable, y sobre todo en la última jornada. Parece como si se hubiera producido un desplazamiento de capital y de movimiento bursatil del sector de Fondos Públicos al resto del departamento de renta fija.

La especulación se ha hecho fuerte en los valores de costumbre: Alicantes, Nortes, Riff y Explosivos. Los resultados a la vista están, pero ha de consignarse el hecho de que la mejora, que se inició ya a última hora del miércoles en el Bolsín de la tarde ,una hora después de haber sido contestadas las operaciones, y que provino en primer término del Mercado catalán. No puede ser tomada como indicio de una tendencia definitiva, ya que no ha sido contrastada.

Es preciso esperar. El peso que gravita sobre los fondos públicos es poderosísimo y podría arrastrar a todo el Mercado. Las gestiones que la Junta Sindical y la Banca realizan estos días, han de seguirse en la Bolsa con toda atención porque serán e lpunto de partida para la orientación que el Mercado haya de adoptar en el curso de estos dos meses de fin de año. ¿Se ha calculado la repercusión que el aumento del impuesto del diez por ciento en las Deudas del Estado, tendría en la cartera de los Bancos y de las Compañías de Seguros y de otras sesier de entidades?

El negocio de la semana se ha distinguido por la escasez de operaciones en Fondos Públicos basta decir que en el resúmen general aparecen millones de pesetas nominales menos negociadas en octubre, en relación con septiembre, y ésta baja corresponde principalmente a las dos úlitmas semanas del mes pasado, en que los precios topes han impedido la contratación.

Esponsales

Ante el Sr. Provisor de la Diócesis, firmaron ayer sus esponsales la bellísima señorita María Antonia López de la Cruz y nuestro querido amigo don José L. Fernández Mazona.

La boda se celebrará en fecha próxima.

SE FIRMA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS QUE DENIEGA LA INMUNIDAD A LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Madrid, 3.—Hoy se ha firmado la sentencia del Tribunal de Garantías que deniega la inmunidad parlamentaria que a los diputados pertenecientes al Parlamento Catalán atribuía el Estatuto de régimen interior de Cataluña. El argumento básico sostenido por la mayoría de los vocales del Tribunal de Garantías para denegar la inmunidad ha sido que Cataluña tiene el Estatuto de régimen exterior que fué aprobado por las Constituyentes y el Estatuto de régimen interior, en cuya aprobación para nada ha intervenido el Parlamento español. De ahí que hayamos denegado tal inmunidad parlamentaria y declarado inconstitucional el aludido artículo 22.

Hoy mismo se sacaron copias de la sentencia que es extensa para remitir a los interesados, al presidente del Consejo y al Presidente de las Cortes.

UN LARGO ESCRITO DE LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 3.—La sociación nacional de contratistas de obras públicas ha dirigido al Ministro de Trabajo un largo escrito en que después de aludir a su orden del 18 de octubre en que se previene a las clases patronales que no deben alterar las bases de trabajo vigentes, se pide que se suprima la representación obrera de los Jurados Mixtos, elegida por las casas del Pueblo o sociedades pertenecientes a ellas: Que se convoquen elecciones para reemplazar dicha representación y solo puedan tomar parte en ellas las asociaciones obreras que sean hoy legales: que a la vez se establezca un jornal mínimo y se imponga a los obreros un rendimiento mínimo y una jornada mínima: Que se establezca también el derecho del patronato a despedir al obrero en cualquier momento sin requisitos y sin indemnización y que se declaren ilegales las huelgas y los "lock-outs". Y por último que se declaren en periodo de revisión todas las bases de trabajo rectificando las que se crean antieconomicas para el conjunto económico nacional.

GIL ROBLES EN EL CONGRESO SE ENTREVISTA CON ALBA CON QUIEN CAMBIA IMPRESIONES SOBRE LAS SESIONES PARLAMENTRIAS.--DIJO QUE SERIA EL, QUIEN APOYASE LA PROPUESTA DE CONFIANZA AL GOBIERNO.--TIENE UNA IMPRESION MUY BUENA PARA EL PORVENIR.--EL GOBIERNO TIENE UN CRITERIO AMPLIO SOBRE LA CENSURA PARLAMENTARIA

Madrid, 3.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, quien inmediatamente pasó al despacho del presidente de la Cámara.

La conferencia que celebró con el señor Alba se extendió hasta las ocho de la noche.

A salir fué abordado por los pedistas, a quienes dijo que había venido a enterarse del plan parlamentario para la primera sesión.

A preguntas de los informadores, dijo que él probablemente sería el que defendería la proposición de confianza al Gobierno, Desde luego, él sería el primer firmante de élla. Los términos y extremos de la misma no podía decirlos porque aún no la había redactado. De peticiones de palabra para ese día no tenía noticias, según lo que le había comunicado el señor Alba, más que del señor Cano López.

El señor Gil Robles preguntó a su vez a los periodistas los acuerdos de las restantes minorías, y al contestársele que la impresión era que los radicales demócratas parece que no acudirían al Parlamento, apoyándose en la censura parlamentaria, el señor Gil Robles contestó:

—Sí, eso es una base; ahora, que hay precedentes. Siendo presidente el señor Martínez Barrio, me parece recordar que se aplicó la censura a la señora Nelken, con ocasión de un debate originado por unos sucesos ruidosos que tomaron estado parlamentario y que en este momento no puedo precisar, pero que ustedes pueden comprobar muy bien en el "Diario de Sesiones". Hay, hay precedentes.

—¿Qué impresión tiene usted para el porvenir?—le preguntó un periodista.

—Muy buena—contestó.

Despidiéndose de los periodistas, agregó:

—Esto, por fin, ya se abre. Yo lo estaba deseando. Es mucho mejor que esté abierto.

Los periodistas volvieron a entrevistarse de nuevo con el señor Alba, después de las ocho de la noche.

Interrogaron al presidente del Congreso sobre la visita del jefe de la Ceda.

El señor Alba les dijo que habían hablado del momento político, de la situación parlamentaria y del plan para la primera sesión, y habían cambiado impresiones sobre la proposición de confianza y de la petición de palabra en el debate político.

Agregó que el señor Cano cedía la palabra al señor Gil Robles, si éste quería hablar inmediatamente después del señor Lerroux, y él lo haría a continuación.

Se le habló al señor Alba de los precedentes de censura parlamentaria que había recordado el señor Gil Robles y dijo que, en efecto, había ese precedente y algún otro más, y al tratar de este asunto, agregó que había intentado, sin poderlo conseguir, ponerse al habla telefónicamente con el señor Lara, para comunicarle el pensamiento del Gobierno sobre la censura.

El señor Lerroux—añadió—había dicho que el criterio del Gobierno era amplísimo y que nada entorpecería de cuanto afectase a la crítica del Gobierno, pero que éste no quería renunciar a una facultad que tiene en previsión de que se quisiera usar la tribuna parlamentaria de forma que no conviniera a las circunstancias actuales, cuya gravedad a nadie se le oculta. Es decir, que la censura más que tal propiedad, será una medida de cautela, y, por lo demás, por poco tiempo y con un espíritu amplio.

De la reintegración de minorías, no tenía noticias oficiales, Si tenía entendido, y no por acuerdo del partido, sino particularmente, que la minoría de Azaña se abstendría de concurrir mientras se debatiera lo relacionado con el ex presidente del Consejo.

RICO AVELLO NIEGA SE HAYA PENSADO EN NOMBRARLE GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS. - VIENE A MADRID, PARA ESTABLECER CONTACTO CON EL GOBIERNO E INFORMAR AL PRESIDENTE, DEL ESTADO DE LA ZONA

Madrid, 3.—Ha llegado a Madrid don Manuel Rico Avello, Alto Comisario de España en Marruecos.

Después de su visita al Presidente del Consejo de Ministros en su despacho oficial, uno de nuestros informadores ha tenido con él una entrevista.

Preguntado si su viaje obedecía quizá a que se pensase en nombrarle gobernador general de Asutrias, repuso:

—No, estoy consagrado de lleno a los problemas marroquíes. Yo as turiano, creo que soy principalmente la persona menos indicada para ese puesto.

—¿Entonces, el motivo de su viaje-

Sencillamente, el de estableçer contacto con el nuevo gobierno. Tenía necesidad de venir, primero, para informar al presidente del Consejo, de quien directamente depende de los problemas de aquella zona. Estoy ahora confeccionando el presupuesto del Protectorado y el de Ifni, Sahara español y Río de Oro. En esta empresa y tratando yo de introducir algunas orientaciones de mi iniciativa personal, era natural, que antes las sometiera al criterio del Gobierno. Yo quería informar al señor Lerroux de necesidades que considero indispensables y muy urgentes. observadas por mí en los territorios de Ifni y Río de Oro. Creo que no podemos conformarnos con ejercer simplemente nuestra soberanía, sino que hay que iniciar rápidamente una labor colonizadora. Sobre este particular y para precisar algunas cosas de detalle, vendrá también el Coronel Capaz, que es delegado de asuntos indígenas y hombre de un prestigio que todavía, a mi modo de ver, con ser extraordinario, está por bajo de su grna capacidad.

—¿Puede decirnos algo de el estado actual de Marruecos?

—¡Si en Asturias, y aun me atrevería a decir que en algunos lugares de España, estuvieran como en Marruecos!... Quiero decir que la tranquilidad espiritual y por consiguiente la tranquilidad material es completa y absoluta allí.

—No tengo ninguna preocupación de las de tipo de orden público y por ello puedo consagrarme de lleno a la labor de fomento de la riqueza, estudiar los problemas económicos de la zona. Todo esto con entera tranquilidad.

—¿Tuvo repercusiones importantes en Marruecos el movimiento revolucionario de España?

—No. Hubo, si, pequeños grupos de personas, que por su escaso número no podían constituir problema. Si hubieran podido, hubieran intentado impedir el embarque de las tropas que el Gobieron pidió para sofocar el movimiento. Esto exclusivamente en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, donde el trabajo se restableció a las pocas horas de haber ido al paro y sin incidentes.

En la zona del protectorado y con arreglo a su legislación, no se consienten ningún género de propagandas políticas, ni sociales. Yo he llevado esto a punta de lanza ya que allí no puede haber politiac partidista, que además, podía traer complicaciones de caracter internacional que es España está obligada a impedir por los tratados realizados.

En Larache se descubrió, días antes de los acontecimientos revolucionarios que han asolado a España y especialmente mi tierra, Asturias, que tanto quiero, una organización de tipo comunista, que llevaba actuando tan solo tres días.

Todos los dirigentes están encarcelados y sometidos a sumario judicial cuya vista se celebrará en Tetuán en esta misma semana.

—De esos proyectos a que se ha referido, ¿no puede adelantar nada?

—Antes de hacerlos públicos, quiero someterlos a la aprobación del presidente del Consejo. Se refieren tanto al Protectorado como a Ifni y Río de Oro, donde he estado hace pocos días.

Puede usted decir, que del pequeño plan de obras que me aprobó el Gobierno a poco de llegar allí, ya van construídos 93 kilómetros de carreteras.

Precisamente anteaper he ido a inaugurar las obras de construcción de un pequeño puerto de refugio pesquero en Arcila, que era muy necesario, pues el que había estaba ya completamente cegado, lo que significa la ruina de muchos humildes pescadores de aquellos contornos.

Y nada más. Cuando el señor Lerroux lo apruebe podré darlos a conocer.

SE HA REUNIDO LA PONENCIA MINISTERIAL, OCUPANDOSE DE LA SITUACION EN CATALUÑA. -LERROUX TIENE YA REDACTADO UN PROYECTO SOBRE ENCAUZAMIENTO DEL PROBLEMA CATALAN

Madrid, 3.—A las nueve y media de la noche, terminó la reunión de la ponencia ministerial. A la salida los ministros no hicieron manifestaciones. Tan solo el señor Martínez de Velasco se limitó a decir que la referencia la daría el feje del Gobierno.

En efecto, el señor Lerroux al salir, hizo las siguientes manifestaciones:

—Vamos a colaborar como dije esta mañana.

Como ustedes han visto, hemos reunidos desde las siete y media de la tarde hasta ahora, estudiando con todo detenimiento los problemas planteados.

Se ha tratado principalmente de lo que se refiere a la situación de Cataluña, sin perjuicio de que en la primera parte de la reunión, hablásemos de Asturias, pues habiendo llegado a Madrid el General López Ochoa, el ministro de la Guerra nos ha dado cuenta de la entrevista que ha celebrado con dicho General y de sus interesantes juiciiso sobre el problema.

Después, hemos entrado de lleno en el estudio del de Cataluña, cuyo ponente principal es el Ministro del Trabajo señor Anguera de Sojo.

Cada uno de los reunidos, hemos expuesto nuestros puntos de vista, coincidentes todos con el mismo criterio que yo expuse muy concretamente en el manifiesto o alocución que dirigí por radio la noche del día 6 deoctubre, desde el Ministerio de la Gobernación y también en otras manifestaciones que he hecho posteriormente.

Todos como hemos dicho, han coincidido en ese criterio que se puede resumir diciendo, que al sublevarse contra el Poder Central los órganos de ejecución de la Generalidad, han desaparecido y al no existir, hay que ir a su sustitución. Con ello actuamos dentro del más extricto respeto a la Constitución y a las leyes dimanantes de la misma.

Ahora por medio de un proyecto de ley, encauzaremos este problema. Al efecto, yo he dado cuenta en la ponencia, de un proyecto que traigo ya redactado, y del cual he repartido copias a todos los ministros, al objeto de que lo estudien y podamos eximanirlo en el Consejo del lunes.

Un periodisto le preguntoó si mañana se reuniría la ponencia a lo que contestó negativamente.

—Ya no se reunirá la ponencia hasta el martes, porque mañana es día de descanso, incluso lo mandan así los preceptos religiosos. Y el lunes tendremos Consejo por la mañana y por la tarde sesión de Cortes.

También se le preguntó si en el Consejo del lunes se aprobaría el proyecto de ley sobre Cataluña al que hizo referencia anteriormente, y el señor Lerroux, contestó:

—Desde luego, el proyecto está redactado ya y el lunes conoceremos de esos problemas porque son urgentes en su solución.

Finalmente se le preguntó, cuando asistiría el General López Ochoa a la reunión de la ponencia ministerial o si acudiría antes a la presidencia y el jefe del Gobierno contestó:

—El General López Ochoa vendrá a la Presidencia: Pero antes de terminar, al Consejo, al objeto de que los ministros tengan el gusto de saludarle y el martes asistirá a la reunión de la ponencia.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10,30. — Enorme éxito de la fastuosa opereta:

CANCION DE PRIMAVERA

Grandioso triunfo de Claire Fuchis y Mary Vetras. — A las 5: Butaca, 1'00; Paraíso, 0'25. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las 12 en el Gran Teatro.

Cine Municipal

Domingo 4 de noviembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "EL ALGUACIL DE LA FRONTERA", producción del Oeste, por George O'Brien; en español. "LOS BOMBEROS", cómica; "FLIP EN AFRICA", dibujo sonora. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. —— Tarde y Noche: Willian Powell y Mary Astor en

MATANDO en la SOMBRA

producción "Warner Bros", en español. — Complementará el programa un reportaje gráfico de los desperfectos que presenta Oviedo, después de los pasados sucesos. — A las 5 y 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — Próximamente: Robert Young, en el estreno "Metro" "LOUSIANA".

Cine Gades

Domingo 4 de noviembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "BILLY THE KID", película de cow-boys, por Wallace Beery; "LA GALLINA SABIA", dibujo sonoro; "JUGANDO CON FUEGO", cómica. Sillón, 50; Butaca, 40. —— Tarde y Noche: "Cifesa", presenta a Imperio Argentina y Miguel Ligero en

La hermana San Sulpicio

(de la novela del insigne Palacio Valdés), producción española. A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50. —— Complemento de programa: "LA GALLINA SABIA", dibujo sonoro.

Popular Cinema

Domingo 4 de noviembre de 1934. —— José Mojica en

El Rey de los gitanos

A las 5, 6'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30. — A las 8 y 45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Decreto de Trabajo disponiendo que es causa legítima de la rescisión de contratos de trabajo toda huelga declarada por cuestiones ajenas al trabajo o sin someterse a los plazos fijados en la Ley de 27 de noviembre de 1931, o en los determinados en otras leyes. Los patronos enviarán a los Jurados Mixtos correspondiente relación de los despidos efectuados por dicho motivo y de los centros individuales de trabajo rescindidos. Los presidentes de los Jurados Mixtos se abstendrán de tramitar cualquier reclamación formulada por despidos de obreros si estos despedidos se han ocasionado como consecuencia de huelgas comprendidas anteriormente. El presidente sobreseerá en las actuaciones que se fundaren en dicho despido. En lo sucesivo los Delegados provinciales de Trabajo publicarán en el "Boletín Oficial" relación de las huelgas que se produzcan en el territorio de su jurisdicción.

Por otro decreto de Trabajo se dispone que cuando sea suspendida o clausurada una asociación profesional proseguirá el funcionamiento de sus instituciones de previsión, cultura y socorro creadas con licitud de fin, cuando no haya sido expresamente decretada la suspensión de las mismas. Se podrá autorizar que continúen al frente de dichas instituciones los encargados de su gestión, quienes deberán concretamente ceñirse a esta actuación.

Decreto de Industria disponiendo que el Gobierno podrá establecer supercontingentes de importación para las mercancías sometidas a régimen de contingentes por motivos compensadores.

—Otro ídem ampliando hasta el 31 de diciebre del actual año el plazo de presentación de los reglamentos de la Federación y de los Sindicatos Carboneros de España.

—Otro ídem prorrogando el plazo señalado sobre concesión de cupos de fabricación de hidracarburos nacionales, hasta el 31 de diciembre próximo.

Otro ídem disponiendo que todos los interesados en los expedientes administrativos que estuviesen en trámite o archivados en la destruída Universidad de Oviedo, podrán solicitar su reproducción en el plazo de seis meses.

EI GOBERNADOR DE VIZCAYA DICE QUE NO ES DE TEMER UNA NUEVA REVOLUCION. - EXPONE LAS IMPRESIONES RECOGIDAS EN MADRID

Bilbao, 3.—El Gobernador civil después de relatar el accidente de automóvil de que fué víctima, dió cuenta de que habían sido puestos en libertad los nacionalistas señores Rotaeche y Noslain a petición de la Cámara de comercio.

Los otros nacionalistas detenidos están en poder de la autoridad militar. Hay unos dos o tres más que parece no han tenido nada qu ever con la reunión clandestina que se celebraba y si se confirma ello, los pondrá también en libertad.

Preguntado sobre un supuesto movimiento revolucionario comunista para el día 5 y de las precauciones que se habían tomado, dijo que no hacían falta éstas, porque por otra parte ahora todas son extraordinarias por las circunstancias. Cualquier movimiento que se intentaa, será sofocado inmediatamente.

No son de esperar pues, acontecimientos graves en esta provincia, aparte de que después de lo sucedido y del quebrantamiento d las organizacions rvolucionarias en tod España, estas ya no tienen ni moral, ni medios para levantarse contra el Poder Público que está decidido a castigar severamente toda subversión.

Preguntado sobre la impresión que traía de Madrid sobre política dijo que es clara y decidida. No hay la menor duda de la disposición del Gobierno: Se respetará lo que sea digno de respeto y se castigará sin contemplaciones lo que merece castigo. Por consiguiente no varía la táctica y conducta del Gobierno y de las autoridades que aplicarná la ley extrictamente y cumplirán con su deber.

Terminó diciendo, que se vá a poner en práctica un plna que resuelva en más de la mitad el problema del paro obrero en Bilbao, en lo referente al ramo de la construcción.

HABLANDO CON EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid, 3.—Hemos hablado esta noche con el general López Ochoa, llegado hoy. Nos recibió afectuosamente, y a nuestras preguntas dijo:

—En Asturias todo está terminado. Unicamente queda la labor de desarme que se está realizando con gran intensidad. Ya se han recuperado todas las armas de la Fábrica de Trubia, y otras muchas, con lo que puede decirse que tenemos un saldo a nuestro favor: pero a pesar de todo lo creo que en poder de los sediciosos hay todavía unos 10.000 fusiles. Donde queda todavía mucho por hacer es en la recogida de armas cortas, pues hasta ahora son muy pocas las que se han entregado. La recogida de armas se hace lentamente, pues los rebeldes están diseminados y a muchos de ellos los ocultan en los pueblos sus propios convecinos.

El desarme lo efectúan—desarrollando el plan que yo previamente tracé y que hoy he expuesto al ministro—pequeñas columnas formadas por la guardia civil y otras fuerzas. Yo he hecho presente al Ministro, mi opinión de que antes de fin de mes, el desarme estará terminado y creo que puedo estar satisfecho, cuando, también antes de un mes de mi marcha—salí el día 6 de octubre—regreso a Madrid, dejando aquello terminado. También es para mí motivo de gran satisfacción, la gratitud y el cariño del pueblo español del que recibo contínuas y fervorosas muestras. Alguien ha dicho por ahí, que yo soy muy aficionado a las ovaciones populares. En efecto, lo soy pero cuando esas ovaciones salen del corazón, como ahora.

—Usted cree—le preguntaron—qque la labor militar está terminada en Asturias?

—Lo que queda por hacer allí es una labor mixta: Policiaca en lo que se refiere a la recogida de arams: Militar, en cuanto a la protección que el ejército tiene que dar a este desarme. Aún quedan algunos grupos de rebeldes pero muy pequeños y que desde luego no ofrecen una resistencia seria.

—Estará usted satisfecho de la actuación de la fuerza?

—Se ha portado de un modo excelente, y ha respondido en todo momento. Si algún caso hay de que no haya sido así, yo le aseguro a usted que tendrá la oportuna sanción, lo mismo que serán premiados los que se hayan distinguido por su comportamiento. Además la excepción no hace sino confirmar la regla. Me interesa hacer constar la inestimable cooperación de aquella región que se me haya ofrecido incondicionalmente. Yo que en esos momentos era el representante de la ley y del Gobierno, recibí con verdadera alegría algunas adhesiones que procedían de enemigos políticos.

—Puede usted decirnos algo de su entrevista con el Ministro de la Guerra?

—Ha sido una visita de cumplimiento. Naturalmente que hemos cambiado impresiones sobre Asturias, y según me ha manifestado el señor Ministro es prcbable que mañana informe ante la ponencia ministerial.

Lo que hará usted ante la ponencia, será una información de todo lo ocurrido o la exposición de un plan de medidas a adoptar en lo sucesivo?

—Concretamente no lo sé. Por lo que me ha dicho el Sr. Ministro creo que hablaré con toda extensión y de todos los aspectos. También me ha dicho el señor Hidalgo que la ponencia ministerial tiene un gran interés en oirme y que mis opiniones pesará mucho en las decisiones que puedan adoptarse.

SUSPENSION DE CONTINGENTES DE IMPORTACION EN FRANCIA

Madrid, 3.—El Ministerio de Estado comunica para conocimiento de los interesados que por el Gobierno francés se ha suspendido hasta nueva orden la aplicación del contingente de importación al pimiento molido, pudiendo por tanto importarse dicho producto en Francia sin necesidad de autorización de importación.

También se ha suspnedido en Francia la aplicación del Contingente a las importaciones siguientes:

Primero, máquinas de coser (número 523 del Arancel francés) bastidores y transmision cabezas de máquinas, incluídas las partes niqueladas: mesas, bancos, cajones cofres, etcétera, en madera con o sin partes de otros materiales. Segundo: máquinas, herramientas, y aparatos similares (número 525 C del Aaancel francés) laminadoras en frío, tronzadoras, remachadoras etc. con exclusión de las máquinas para trabajar madera: liminadoras fresadoras, terrajadoras, perforadoras, cepilladoras de metales y otros similares del mismo número de dicho arancel.

Asímismo han sido modificadas las tarifas aplicables a las partidas referentes a las máquinas de coser y máquinas, herramientas y similares.

ANTE LA PROXIMIDAD DE LA PRIMERA SESION DE CORTES. - SE SUPONE HA DE EXAMINARSE LA CONDUCTA DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA. -- ALGUNOS GRUPOS NO ASISTIRAN A LA PRIMERA SESION

Madrid, 3.—En la ssión del lunes después de la lectura de proyectos de ley y de la exposición que haga a la Cámara el señor Lerroux, se presentará una proposición de confianza que ha de contener diversos extremos, en que coinciden el Gobieron y la mayoría, a los que ya otro día hicimos alusión. Esta proposición será defendida por el jefe

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 3.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia declarando inhábiles en los Registros de la Propiedad de Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Belmonte y Pravio, los días comprendidos desde el 5 al 20 de octubre pasado, por los sucesos revolucionarios de aquella región.

—Otro ídem disponiendo que la moratoria concedida para Asturias para la presentación a la aceptación y al cobro y levantamiento de protesto de efectos de comercio, quede limitada a partir del tercer día siguiente a la publicación de este decreto a las plazas de Oviedo, Siero, Langreo, Mieres y Aller.

—Decretos creando un Comisario general de la Enseñanza en Cataluña y nombrando para este cargo a don Ramón Prieto Bances.

—Otro ídem prohibiendo la conmutación de asignaturas cursadas en otros centros de enseñanza y con distinta finalidad por sus similares del Bachillerato.

ed la minoría Popular Agraria señor Gil Robles.

Se supone desde luego que en la sesión ha de ser examinada la conducta de los patidos de izquierda sobre todo si asiisten a la sesión. Esta noche aun había noticias contradictorias pues al parecer vacilan ante el temor de que su conducta quede malparada en el debate.

Se habla de que algunos prupos no asistirán a la primera sesión pra reintegrarse con posterioridad a él sin llamar la atención. En los sectores de derecha se asegurada, que aunque esto ocurrrra la estratagema no servirá, porque se les pedirá cuenta en la Cámara de su cooperación a la obra revolucionaria.

No se considera válida la disculpa de la censura para las sesiones ya que todo lo que se manifieste en la Cámara constará en el "Diario de Sesiones. Por añadidura esta ha sido práctica constante en los casos de censura y un personaje político recordaba ayer en la Cámara que los propios socialistas se quejaron de ellos contra el señor Martínez aBrrio con motivo de haber sido censurada una intervención par lamentraia de la señora Nelken.

Dada la importancia del debate sobre los sucesos de Asturias, no será extraño que se desgloce este aspecto para que no se mezcle con el debate estrictamente político del lunes.

De confirmarse esta tendencia, el debate sobre los sucesos de Asurias se iniciará por medio de una interpelación explanada por un diputado de Asturias, inmediatamente después de votada la confianza al Gobierno.

Más disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 3.—El "Diario Oficial", de Guerra publica una orden circular en la que se dispone que el 15 del actual, a las nueve de la mañana y en el cuartel de la Montaña comiencen los exámenes de ingreso en las Academias Militares, para los aspirantes del grupo A y el 16 a la misma hora para los demás grupos.

—Orden de Gobernación: Creadas por orden de 27 del actual las Comandancias de Valencia del interior y Valencia exterior, a base de la actual Comandancia de Valencia,, así como las de Sevilla interior y Sevilla exterior, a base do la actual comandoncia de Sevilla, con el fin de que queden organizadas en primero de noviembre.

Este Ministerio, ha resuelto:

Primero. Las sexta y séptima compañías de Infantería y los dos escuadrones de la actual comandancia de Valencia constituirá la comandancia de Valencia, interior, tomando las dos compañías de infantería la numeración de primera y segunda compañía.

Los oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa, así como el armamento y material de las indicadas unidades, causarán baja en fin del actual mes en la Comandancia de Valencia y alta en primero de Noviembre en la nueva comandancia de Valencia interior.

Las compañías primera a la quinta de la actual Comandancia de Valencia constituirán la Comandancia de Valencia del exterior, causando baja y alta en una y otra todo el personal de oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa, así como el armamento y material, en la forma indicada en el párarfo anterior y

Segundo. Las quintas y sextas Compañías de Infantería y el escuadrón de la actual Comandancia de Sevilla constituirán la Comandancia de Sevilla del interior, tomando las unidades de Infantería las denominaciones de primera y segunda compañía.

Los oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa, así como el armamento y materia lde las expresadas unidades, causarán bajas en fin del mes actual en la Comandancia de Sevilla y alta en primero de Noviembre en la nueva Comandancia de Sevilla del interior.

Las Compañías de Infantería primera, segunda, tercera, cuarta y séptima de la actual Comandancia de Sevilla del exterior, tomando la séptima compañía la denominación de quinta.

Todo el personal, armamento y material de las expresadas unidades causarán baja y altas en las respectivas Comandancias en la forma indicada anteriormente.

—Decretos de Hacienda nombrando por traslación jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, a don Ramón Torregrosa González, administrador de la Aduana de Cádiz.

—Idem ídem a don Andrés Sánchez García administrador de la Aduana de Port Bou a la de Ir;n, con la categoría de jefe de administración ed primera.

Idem nombrando segundo jefe de la de Sevilla, con la categoría de jefe de Administración de primera a don Luis Oñoro Santos.

—Decreto nombrando administrador de la Aduana de Cádiz, con la categoría de jefe de administración de tercera clase a don Enrique Levended Humara.

—Idem nombrando segundo jefe de la Aduana de Cádiz a don Joaquín Fernández de la Cruz.

—Idem nombrando administrador de la Aduana de Gijón, con categoría de jefe de administración de primera clase, a don Tomás Clara Piñol.

—Idem nombrando jefe de administración de segunda clase, al administrador de la Aduana de Vigo don Fernando Martí Perla.

—Decretos de Instrucción aprobando los proyectos redactados por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas para construir escuelas en los siguientes puntos: Un edificio con destino a escuela graduada, de cuatro secciones para niños, cuatro para niñas y una para párvulos, por contratar, por la cantidad de 226.716,42 pesetas, en Zarza de Alange (Badajoz).

Otro edificio con destino a tres escuelas unitarias de niños, niñas y párvulos en Alpandeire (Málaga), por contrata y en la cantidad de 66.844,55 pesetas.

Idem en Benajoan (Málaga), por contrata y en la cantidad de pesetas 105.216,19.

Idem en Ynquera (Málaga), también por contrata y en la cantidad de 183.744,91 pesetas.

Otras noticias de Madrid y provincias

FORMACION DE LA GUARDIA CIUDADANA

Huelva, 3.—El gobernador ha dado órdenes a los alcaldes para que procedan a la formación de la Guardia ciudadana, que habrá de prestar servicio con la fuerza pública.

Un capitán de Asalto ha sido encargado de militarizar la Guardia municipal.

EXPLOSION EN EL PARQUE DE ARTILERIA AL INUTILIZAR PARTE DE LAS BOMBAS ENCONTRADAS

Valencia.—Cuando un maestro de taller del Parque de Artillería, procedía esta tarde a la inutilización de parte de las bombas encontradas hace unos días en una casa de la calle de Salinas, por causos aun no aclaradas, se produjo la explosión, seguida de una gran humareda que envolvió el centro de la población. Resultaron levemente heridos el maestro y un niño que pasaba próximo al lugar de la explosión.

Esta causó gran alarma en toda la ciudad. Numeroso público acudió al lugar del accidente, teniendo que disolver los grupos fuerzas de Asalto y Seguridad.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS EN UN VERTEDERO

Madrid, 3.—La policía ha descubierto en un vertedero de la calle del Laurel, tres pistolas ametralladoras con sus corrspondientes culatines y un fusil ametralladora con todos sus accesorios.

Como consecuencia de este hallazgo ha encontrado otra pistola ametralladora con su correspondiente culatín.

Se han practicado dos detenciones.

UNA EXPEDICION DE MILITARES HERIDOS A NADRID. - LLEGADA DE FUERZAS PROCEDENTES DE OVIEDO. -- ANUNCIO DE PENAS GRAMIA Y LA EMBRIAGUEZ. -- LA IMPROBA LABOR DE LOS TRIBUNALES MILITARES

Gijón, 3.—En el expreso de Madrid salieron para los hospitales de Valladolid y Carabanchel, sesenta y dos heridos y enfermos que componen una nueva expedición de soldados que aquí estaban hospitalizados.

Va al frente del convoy el comandante de Sanidad militar señor la Rosa. Dichos enfermos y heridos van perfectamente acomodados en Wagones Sanitarios. En la estación fueron despedidos por las autoridades y numeroso público que les tributó al arrancar el tren una cariñosa despedida.

—Han llegado procedentes de Oviedo dos compañías del regimiento número veintinueve de guarnición en Ferrol y una sección de ametralladoras que vienen a guarnecer Gijón en sustitución de las fuerzas embarcadas ayer en el "España número cinco".

—El delegado gubernativo ha publicado un bando en el que anuncia severas penas contra la blasfemia y la embriaguez. Dicho delegado ha impuesto multas a cuatro jóvenes fascistas por repartir un manifiesto de la J O N S.

—Continu ala concentración de detenidos en la provincia en Gijón. Hoy llegaron dos camiones abarrotados de presos los cuales ingresaron en la prisión provincial, instalada en el antiguo colegio de Jesuitas.

—La labor que pesa sobre los Juzgados Militares es verdaderamente abrumadora, pues hay cuatrocientos cincuenta detenidos en espera de la instrucción de sumario y se cree que con ellos se instruirá uno colectivo en el que serán incluídos todos los que no tengan responsabilidad grave.

—El próximo lunes el juzgado militar número coatro, que entiende en la instrucción de sumarios por los sucesos de Infiesto Villaviciosa y Nava se trasladará a Infiesto donde quedará establecido con caracter permanente".

EL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS GIRO UNA LETRA DE 17.000 PESETAS CONTRA EL DIPUTADO CRESCENCIANO BILBAO

Huelva, 3.—Se sabe que el Sindicato Minero de Asturias había girado una letra de 17.000 pesetas por mediación de uno de los Bancos de aquella capital contra el diputado socialista Crescenciano Bilbao. Este efecto ha sido devuelto protestado por encontrarse el librado fugitivo en Portugal.

Se derrumba un garage destruyendo 4 casas y pereciendo nueve personas

Granada, 3.—Al derrumbarse el garaje en construcción, propiedad de Nicolás Montera, en el pueblo de Capileira, quedaron destruídas cuatro casas de la calle del Perchel, y entre los escombros de éstas, perecieron nueve personas, que componían las familias de dos hermanas.

Las víctimas son: José Vázquez Ortega, que habitaba una casa con su esposa Rafaela Sánchez Jiménez, e hijos José, Rosa, Josefa y Antonio, de quince, trece, nueve y tres años, respectivamente. Todos los cuales resultaron muertos.

También perecieron Dolores Vázquez Ortega, hermana del primero, habitante en otra de las casas, y sus hijos Tomás y José María, de tres años y cinco meses, respectivamente.

De la catástrofe, se ha salvado milagrosamente Luis Ortega Morilla, esposo de Dolores, el cual salía momentos de su casa para curarse de un dolor de muelas que padecía.

Luis, al volver a su domicilio y enterarse de la catástrofe, sufrió una fuerte excitación y seguidamente se dispuso a salvar a los suyos de entre los escombros, cosa que no pudo lograr, resultando él, en cambio, con heridas.

Se procede al desescombro.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nos dicen que días pasados por ciertas céntricas calles de Madrid transitaba pacíficamente un cabaqero bien portado que se "distraía" dándole con el pie a una "vieja bota".

Unos miraban extrañados su insistencia y otros llegaban hasta aplaudirle.

Lector: ¿Conoces el caso. ¿Te lo explicas?

El Ayuntamiento de la ciudad vecina celebró su última sesión municipal "en familia", verdaderamente.

Sólo asistieron "cuatro" concejales.

No cabe duda que se impone borrón... y cuenta nueva.

Si creían ustedes que íbamos a tratar más a fondo lo del asunto del infante Luis, están equivocados.

Nosotros no somos tan tozudos como Don Ale.

¡Si siquiera fuera príncipe!

Mañana, según dicen, se reanudan las sesiones en el Parlamento.

Las tribulaciones y las penas de que ha hablado durante este mes el señor Lerroux, tendrán en el salón de sesiones un gran marco efectista.

¡Las lágrimas van a correr a raudales!

De la última sesión municipal: "En suma, se acuerda que entiendan en ello las Comisiones de Hacienda y de Investigación reunidas."

Sí, porque en la Sala no había quien lo entendiera ni reunidos ni separados.

Y es que una cosa es la obstetricia y otra la deuda municipal.

Se ha publicado una orden para que sean expulsados del territorio nacional todos los extranjeros que se encuentren sin documentación.

Nos parece bien; pero conviene tener presente como principio de igualdad que por ahí andan porción de nacionales indocumentados.

Y no hay derecho.

Nos dicen que ocurrió y no en Belchite:

El alcalde se levanta y empieza a contestar a un concejal.

Este, muy atento:

--Puede sentarse su señoría.

Las posaderas alcaldicias volvieron a llenar el sillón presidencial, y... ¡a otra cosa!

Leemos:

"En tres millones se calculan los daños causados por los revolucionarios en Avilés, pero lo cierto es que hemos encontrado la población ordenada, alegre, indiferente..."

Sí; y leyendo el "Heraldo de Madrid".

Dicen algunos que el próximo martes no será presidente de las Cortes don Santiago Alba.

--¿Y eso? ¿Se retira a la vida privada?

--No; es porque parece que piensan elegirlo para otro cargo.

--¡Pues el martes no es día a propósito para debutar!

A Marquina, Pemán, Mariano Tomas y demás comediógrafos de nuestro teatro histórico, brindamos el siguiente título para una obra de gran espectáculo:

"El gesto de Guzmán el Bueno o m'alegro de verte güeno".

Servicio Meteorológico Nacional

Madrid, 3.—El centro principal de la borrasco del Atlántico aparece hoy situado al Oeste de Irlando.

Sobre toda nuestra Península y el Mediterráneo Occidental hay una zona de presiones con un núcleo sobre nuestra meseta septentrional y otro en el Mediterráneo sobre Baleares y las castas argelinas.

Permanece en el Atlántico, entre Madera y Canarias, la zona de presiones débiles de días anteriores.

Llueve en Inglaterra, con vientos del tercer cuadrante; y en Mediodía de Francia, con vientos de la región del Este.

Llueve en toda nuestra península.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia. Vientos del primer cuadrante, lluvias, marejada.

Resto de España: Tiempo de lluvias.

Máxima en Madrid, de 8 grados; mínima de 6 grados.

Máxima de 23 en Murcia; mínima de 1 bajo cero, en Burgos.

Noticias del extranjero

EL PROYECTO DE REFORMA DEL ESTADO

París, 3.—El proyecto de reforma del Estado, aprobado en el Consejo, limita a veinte el número máximo de ministros, incluído el presidente, que pasa a ser primer ministro sin cartera.

El presidente de la República puede disolver la Cámara en el primer año de legislatura, previa opinión conforme del Estado, y en el recto de la legislatura, sin tener que pedir dicho parecer. Este proyecto asegura a los funcionarios la inamovilidad.

Todas las disposiciones fueron aprobadas unánimemente, excepto la que se refiere al derecho de disolución sin asentimiento del Senado, acerca del cual los radicales se reservaron su voto.

SUSTITUCION DE UN PREFECTO

París, 3.—Como resultado de los incidentes producidos en Toulouse y en el departamento Alto Garone, a consecuencia de los sucesos revolucionarios de España, ha sido sustituído el prefecto de aquel departamento, señor Fourcade, por el que hasta ahora lo era del departamento del Loire, señor De Graux.

EL SEÑOR HERRIOT DICE QUE SE LLEGARA A UN ACUERDO

París, 3.—Al dirigirse al Consejo el señor Herriot, declaró a los periodistas que, salvo acontecimientos, se llegará a un acuerdo en el que se tenga en cuenta la opinión de la mayoría y de la minoría en lo relativo a la reforma del Estado. Al terminar el Consejo volvió a hacer manifestaciones a la prensa, sobre el mismo tema, diciendo entre otras cosas que "los Ministros radicales han reservado su libertad en lo que se refiere al voto del proyecto que establece la disolución."

PESTE BUBONICA EN TANGER

Tánger, 3.—Se ha comprobado la existencia de peste bubónica en esta ciudad hasta ahora sin carácter endémico, pues se han dado solo tres casos procedentes del mismo foco. Los enfermos han sido aislados y las autoridades han tomado las precauciones necesarias para evitar la epidemia.

Callejero gaditano

MONDEJAR

Don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Agropoli de Corpa y de Mondéjar, escritor madrileño muy erudito de fines del siglo XVIII.

Dejó escritas muy buenas obras literarias, entre ellas "Cádiz Pheniciæ", segunda parte de la de Tubal, o población primera de España.

Se trata de la calle a medio formar que está a la izquierda de la de Fernández Ballesteros, en barrio de Puntales, y tiene su salida a una explanada contigua al Campo de Deportes y Piscina, recién inaugurados.

En la línea de la derecha, está la antigua fábrica de Prusiatos, hoy en ruinas (industria que prometía en principio buen negocio y a poco quebró la Sociedad formada al efecto), y junto a este edificio existe un plantón de Carabineros.

La línea de fachadas de la izquierda, está formada por las posteriores de fincas enclavadas en la carretera general en las proximidades del Hotel Playa.

Una nota del Partido Nacionalista Español

(SECCION DE BARCELONA)

Se nos remite para su inserción la siguiente nota

"El partido Nacionalista español surgido como una necesidad perentoria en Barcelona para contrarrestar en lo posible la ola demoledora del extremismo demagógico izquierdista y del separatismo en los primeros días del advenimiento del actual régimen, cuando los partidos catalanes de derecha, acobardados por la sectaria actuación de quienes detentaban los destinos de Cataluña, no se atrevían a manifestarse, los Legionarios de España emprendieron una intensa campaña de proselitismo enarbolonado virilmente la bandera del españolismo integral, más integral cuanto más concesiones se hacían al regionalismo separatista.

Desde la previa labor de captación realizada en los primeros tiempos individualmente para llevar a cabo la organización, por no ser autorizado nuestro legal funcionamiento en Barcelona, a pesar de haber sido aprobados los Estatutos del partido por la Dirección General de Seguridad, el nacionalismo español, despreciando persecuciones y encarcelamientos, trabajó denodadamente para infiltrar en el ánimo de muchos pusilánimes o indiferentes el contenido eminentemente españolista de nuestro programa. Por nuestras filas han pasado y continúan muchos hombres que han ido sembrando la semilla de nuestras ideas. El fruto lo van recogiendo los que, en época deshonrosa para España de los destierros a las Hurdes y deportaciones a Bata y Villa Cisneros, de las confiscaciones y de las detenciones gubernativas indefinidas, hubiesen querido destruir hasta el último vestigio de aquellas ideas que, en los tiempos cómodos, habían prometido defender. Estamos en la hora de las "gallardías" cuando la demagogía parece estar desterrada. El peligro se les antoja haber pasado y se apresuran a salir de sus madrigueras.

El nacionalismo español está viendo aparecer contiruamente y en especial en estos días diversos programas polí:ticos. Respecto a alguno basta un rápido estudio comparativo para comprobar una coicidencia con el nuestro, impreso y propagado desde el año 1930, existiendo esa coincidencia hasta en nuesto original lema de "España sobre todas las cosas y sobr España sólo Dios".

El nacionalismo español no trata de lanzar hoy; también su programa que contínuamente propaga. Le basta su brillante ejecutoria de cerca de un lustro que conocen todos los españoles. El nacionalismo español no tiene necesidad de halagar apetitos y las concupiscencias de los catalanistas haciendo concesiones para cuando gobiernen.

Es un partido nacional que se debe por igual a todos los españoles. Los mismos privilegios que se concedan a Cataluña deben concederse a las demás regiones españolas, por ser todas hijas de una misma madre. Pero privilegios que no mermen para nada la patria potestad.

El nacionalismo español (Legionarios de España) no aspira a otra cosa más que a que se le respeten los puestos de mayor peligro en la defensa de España.

El nacionalismo español sólo tiene una finalidad: el bien y la grandeza de España. Y un medio para lograrlo: el restablecmiento de nuestro régimen secular, bajo el nuevo concepto del Estado corporativo, unitari, integral y autoritario."

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 3 de noviembre de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 758,27.

Temperatura a la sombra, 16,9.

Viento: fuerza, flojito.

Dirección, W. N. W.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 67 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 21,0.

Mínima ídem ídem, 17,7.

Máxima ídem al sol, 21,5.

Cantidad de lluvia caída, 10,0 m/m.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto con lluvia.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, cubierto.

Rebujina torea hoy en Córdaba

Hoy actuará en el circo taurino de Córdoba, el valiente matador de novillos gaditano José Jiménez (Rebujina).

Alternarán con él los indígenas Rafael Sánchez (Camará) y Machaquito de Córdoba.

Deseamos al pundonoroso paisano cierre la temporada de 1934 con un rotundo éxito que le prepare una lucida campaña venidera .

DEPORTES

Esta tarde, a las tres y cuarto, en Ana de Viya

Uu Racing Club de Córdoba, potentísimo, frente a un Mirandilla que quiere vencer. - Excelente moral en los locales que confían en la victoria.- Ambos onces formarán como anunciamos ayer

Esta tarde por fin se celebra en Ana de Viya el gran choque. Racing Club de Córdoba frente al Mirandilla local. Por un lado un equipo de nombre veterano que quiere resurgir, y por el otro nuestro Mirandilla que paso a paso y sin retrocesos se va conquistando un nombre en el mundo deportivo nacional.

No puede ignorarse la clase innegable del conjunto que hoy nos visita. Sus últimos resultados frente al Sevilla y Triana, al que hace unos días ha derrotado copiosamente hablan muy alto de la valía del once cordobés que esta tarde, completísimo, se presenta ante este público.

Tiene además otro gran interés este encuentro y es que en él se han de enfrentar los dos equipos que con más méritos pueden aspirar al triunfo en el campeonato que se avecina. Mirandilla y Racing Club de Córdoba han de ser sin duda los más serios aspirantes al título en el torneo que pronto ha de empezar.

Y conviene que se vayan fijando posibilidades. Conviene además que se fije un poco el concepto que de nuestro balompié tienen en algunos sitios, como Córdoba por ejemplo. En un colega cordobés llegado ayer a Cádiz se lamentan de que el once representativo de aquella ciudad haya de tomar parte en un campeonato con el "Mirandilla" de Cádiz y otros equipos de poco valor". Es preciso, pues, que esta tarde se fije con un excelente resultado la verdadera clase que nuestro balompié ha adquirido en breve tiempo.

No tiene nada que ver el Racing Club que esta tarde nos visita con el concepto que aparece en el periódico cordobés. No tiene relación alguna con él y por eso para el once que hoy llega no debe haber más que deferencias; pero lo que sí debe hacerse, por lo que se debe bregar de firme es por obtener un claro resultado que diga bien claramente de qué lado está la superioridad.

Anticipo de campeonato, pues, en esta lucha de hoy. Interés además de obtener un buen resultado que diga bien claramente cual es nuestra clase en realidad. Interés también e innegable en la lucha entre dos potentísimos conjuntos que esta tarde con igual ánimo han de luchar ambos por la victoria.

Por ello el campo de Ana de Viya debe registrar hoy un gran lleno. A la presentación en Cádiz del Racin Club cordobés debe corresponder nuestra afición llenando el campo de juego para alentar a su equipo y así ayudarle a obtener esa franca victoria que hoy se pretende.

Las formaciones de los conjuntos son las mismas que decíamos ayer. Vienen, pues, en el Racing Club Alfaro, Campeón. Monje y Gil, los cuatro excelentes jugadores que ya conocemos. Viene también por tanto un equipo completísimo, dispuesto a enfrentarse decididamente a un Mirandilla lleno de moral que quiere obtener la victoria.

No conocemos aún el nombre del árbitro designado por la F. R. S. para dirigir esta pelea. Esperemos que no desmerezca en su actuación de la importancia del encuentro, y aguardemos ya la hora del encuentro.

NOTAS DE CASA

¿UN MIRANDILLA-XEREZ A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DE ASTURIAS?

A título de rumor, con muchas garantías de realidad, damos la noticia de que un grupo de industriales de esta localidad, que como se recordará inició una suscripción puramente local y exclusiva para los huérfanos de Asturias, está realizando gestiones para la celebración en fecha próxima, de un encuentro Mirandilla-Xerez a beneficio de aquellos huérfanos.

Magnífica nos parece la idea y desde este momento cuenta con todo nuestro apoyo, si resultara confirmada.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

CUADROS DE CLASIFICACION

GALICIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Deportivo	1	1	0	0	3	0	2
Celta	1	1	0	0	2	0	2
Racing F.	2	0	0	2	0	5	0

CASTILLA-LEON-ARAGON

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	10	8	0	2	31	10	16
Racing	9	6	1	2	30	19	13
Athletic M.	9	3	4	2	29	20	10
Nacional	9	3	2	4	21	32	8
Valladolid	9	2	2	5	19	20	6
Zaragoza	9	3	1	5	16	20	7
Logroño	9	2	0	7	12	31	4

VASCONIA-NAVARRA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	8	7	0	1	21	6	14
Donostia	7	6	1	0	20	6	13
Arenas	7	4	1	2	20	12	9
Athletic B.	7	4	0	3	23	13	8
Baracaldo	8	1	3	4	14	19	5
Unión Irún	8	1	1	6	12	19	4
Alavés	9	1	0	8	7	37	2

CATALUÑA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	7	7	0	0	32	7	14
Sabadell	7	4	2	1	20	11	10
Júpiter	7	3	1	3	8	19	7
Español	7	2	2	3	13	15	6
Gerona	7	1	2	4	8	13	4
Badalona	7	0	1	6	5	24	1

ANDALUCIA - MURCIA - VALENCIA

Grupo A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	7	4	1	2	24	9	9
Levante	7	4	0	3	10	7	8
Sevilla	7	4	0	3	16	13	8
Valencia	7	3	2	2	10	12	8
Betis	7	2	1	4	9	9	5
Murcia	7	2	0	5	11	15	4

Subgrupo B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano	3	3	0	0	11	3	6
Recreativo	3	2	0	1	6	5	4
Xerez	3	1	0	2	8	8	2
Onuba	3	0	0	3	4	13	0

LOS ENCUENTROS QUE SE CELEBRARAN HOY

Galicia. — En Balaidos: CLUB CELTA-Coruña.

Asturias. — En las Arobias: Avilés-OVIEDO.

Castilla-León-Aragón. — En Chamartín: MADRID - Logroño. En Torrero: Titular-Rácing de Santander. En Zorrilla: Valladolid-Athlétic madrileño

Vasconia-Navarra. — En Gal: Irún - ATHLETIC. En San Juan: OSASUNA-Donostia. En Mendizorroza: Alavés-Baracaldo.

Andalucía-Murcia-Valencia. — En Dato: SEVILLA-Hércules. En Vallejo: Levante-VALENCIA. En la Condomina: Murcia-BETIS.

Subgrupo andaluz. — En Villa Mercedes: XEREZ-Malacitano. En Granada: RECREATIVO-Onuba.

EL XEREZ FRENTE AL MALACITANO. - LO QUE DICE LA PRENSA DE JEREZ Y MALAGA

Dice nuestro querido colega "Diario de Jerez":

"Un acontecimiento deportivo en el Stadium Domecq.—No cabe duda el partido de mañana es un encuentro cumbre, un magno acontecimiento futbolístico. Se encontrarán frente a frente dos potentes equipos con análogas aspiraciones: ascenso a la segunda división para esta misma temporada. El Xerez, once local, pondrá en juego todo su ardor y alentado más que nunca por su público y partidario, se lanzará desde el primer instante a poner cerco a la meta de Albarracín para ir haciendo en ella sucesivos impactos que aseguren una victoria neta y terminante del Xerez que mañana tendrá ocasión de mostrar toda su valía ante un once de pujanza del Malacitano, su digno rival. La alineación del once xerecista será: Ladrón; Sorribas, Jiménez; Martín, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Rosales, Barba y Gabello; es decir, los mismos que tan amplia y holgadamente derrotaron al Onuba y desarrollaron tan excelente papel en Granada."

Por su parte, "Unión Mercantil", el estimado colega malagueño, dice:

"Reina mucha animación entre los aficionados con respecto al partido de Jerez. Sabemos que se han organizado varios "auto-cars" que trasladarán muchos malagueños a la ciudad del buen vino. Esto es conveniente, porque así los jugadores nuestros tendrán un estímulo en la interesante lucha que se avecina, la cual hay que decidir a favor de nuestros colores, con vistas a la clasificación deseada en el torneo que se desarrolla."

"Debido a que Langarita se encuentra bien, en el partido del próximo domingo que se ha de jugar en Jerez de la Frontera, el Malacitano alineará el mismo equipo del pasado domingo, o sea: Albarracín; Chales y Patricio; Otero, Adorna y Hueste; Meri, Tomasín, Capilla, Langarita y Liz".

COSAS DEL BALON

Después de una rotunda victoria sobre el Betis Balompie (amateur), el club gaditano Mirandilla F. C. se enfrenta esta tarde al Rácing Club de Córdoba, vencedor del Sevilla F. C.

Ni que decir tiene que dicho encuentro se verá rodeado de alicientes sumamente interesantes: uno por habérsele arrebatado el título de campeón de la categoría que ostenta nuestro equipo; y otro, por que viene a sacarse la espina de aquel memorable tanteo.

Detalles son estos que los buenos aficionados deben tener presente sobre el encuentro de hoy en Ana de Viya, que no dudamos será del agrado de los asistentes y que en número bastante crecido se desplazarán al stadium Mirandilla.

* * *

El Xerez recibe en su casa al Malacitano. No sabemos lo que ha de ocurrir en Villa Mercedes. Pero, por lo pronto, creemos que el Xerez pondrá todo su entusiasmo para vencerle y así sacarse algo del tanteo que le marchó dicho equipo en Málaga. Desconocemos la forma actual del club malagueño y por eso no nos inclinamos sobre una victoria xerecista.

* * *

Se ha hablado mucho sobre José Samitier. Se decía que había vuelto al fútbol después de su despedido y que habíase comprometido con el Nacional madrileño. El "mago" ha desmentido categóricamente que tenga compromiso alguno con el club del Parral, ni con el de Vallecas. Por lo que se vé, Sami continúa "inactivo".

* * *

La sociedad deportiva G. D. Balompié ha trasladado su domicilio social al de la C. D. Esperanza. Lo que ponemos en conocimiento de los demás equipos para todo lo que se relacione con el fútbol.

* * *

Ha sido designado el equipo representativo de Italia que ha de enfrentar el próximo día 14 al de Inglaterra: Ceresoli, Allemani, Monteziglio, Bertolini, Monte, A. Ferrari, Guerrita, Scopelli, Piola, Ferrari y Orsi. ¿Ganarán? Esto es lo que nosotros preguntamos inclinándonos a una victoria inglesa.

* * *

El Athlétic bilbaíno, que era de los equipos que desdeñaban la colaboración de jugadores extranjeros y que tenían el prurito de que todos fuesen nacional, trata en estos momentos la adquisición de algunos equipiers ingleses. Los "rojiblancos" necesitan, por lo pronto, dos zagueros y un extremo derecha. Así es la vida... de los clubs.

* * *

Inglaterra continúa haciendo de las suyas. Acaba de vencer a Escocia por dos tantos a uno. El día 14 del mes en curso se enfrentará a la selección italiana. El propóstico ya lo hemos dado anteriormente, pero con todo: ¿a que ganan los de Gales? Al tiempo.

A. V. G.

SOCIEDAD

Mañana festividad de San Leonardo, Celebran sus días el muy ilustre señor don Leonardo Blanes canónigo de esta S. I. C. los señores Rodríguez Lavín Rodríguez, y Zambonino.

Nuestra felicitación.

Por reciente disposición de la superioridad, ha sido ascendido al empleo inmediato superior nuestro particular amigo el celoso y activo agente de vigilancia don Cipriano Villamor Angulo.

Nuestra enhorabuena.

Vea usted los modelos de abrigos y vestidos para señora, que tienen los almacenes LA INNOVACION.

Así mismo han sido trasladados a la plantilla de Barcelona, el inspector don Victorio de la Serna y el agente don José Mateo, a los que deseamos los mayores éxitos en su nuevo destino.

Regresó de Madrid el exdiputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, acompañado a la distinguida esposa de don Juan de los Ríos Mélida ya su bellísima hija de ésta María de los Dolores.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Cádiz a nuestro antiguo y distinguido amigo don Antonio Cabrera Pozuelo, jefe que fué durante algún tiempo de esta Central de Teléfonos.

El señor Cabrera permanecerá algunos días en esta capital donde cuenta con numerosas amistades.

Además de los que ayer indirábamos celebran hoy sus días los señores don Carlos Ortega, Bauta Castilla, Pajares e Irigoyen.

A todos nuestra felicitación.

En el tren exprés regresó de Madrid, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

A Madrid marcharon en el tren exprés, el diputado a Cortes don José María Pemán y don José Rodríguez Doronte.

Marcho óa la Coruña don Constantino Paredes y González de la Torre.

Después de penosa y larga enfermedad y de recibir los auxilios de la religión, falleció la señora doña María Pró Barla de Juane.

El acto de su sepelio verificado en la mañana de ayer constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Precedía a la carrosa fúnebre, el clero de la Parroquia de La Palma actuando de preste el P. Macías.

En el acompañamiento figuraban entre otras numerosas personas, el personal de la Compañía Trasatlántica, entidad en donde prestan sus sus servicios su viudo don Manuel Juane y su hijo don José.

Presidían el duelo los señores apoderados de la citada empresa don Eduardo García Antunes y don Victorino Verdier, don Ramón Domínguez y otros señores parientes de la finada.

Elevamos a Dios una oración por el alma de la finada.

Programa que ha de ejecutar hoy la Banda Municipal, domingo a las doce y media de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. Himno Nacional.
2. La Bejarana. Pasodoble. Serrano y Alonso
3. a) Einzoren b) Izmoren. Danzas Arabes. R. de San José.
4. La Villana. Fnatasía núm 1 A Vives.

SEGUNDA PARTE

1. Los Maestros Cantores. Obertura. R. Wagner.
2. Goyescas. Intermedio. E. Granados.
3. La Bohemia. Selección. G. Puccini.

DEL ROBO A LA SEÑORA VIUDA DE CAJIGAS

Por las huellas encontradas en una botella, se descubre uno de los autores

A raíz del robo cometido en el domicilio de la señora viuda de Cajigas, en nuestras informaciones dimos cuenta que el agente encargado del gabinete de identificación, que tantos éxitos viene obteniendo por sus valiosos hallazgos de huellas en los objetos que abandonan los autores, había encontrado en el domicilio desvalijado algunas huellas en unas botellas.

Hecha la impresión fueron enviadas a Madrid para su comprobación y dieron por resultado pertenecer unas de ellas, al conocido delincuente contra la propiedad, Enrique Hermoso Peralta (a) el Corneta, el que otra vez también fué detenido por el señor Rodríguez Romero, encargado del gabinete, por encontrar otras huellas en el robo cometido en el domicilio de una sociedad, sita en la Plaza de Argüelles, por la que está procesado en unión de un tal Barreiro Fernández.

En el sumario por el robo en el domicilio de doña Margarita Alcón, son varios los procesados, entre ellos el Plomero, Candón Catalán, un tal Aragón, y ahora el Corneta.

Felicitamos al señor Rodríguez Romero, por este nuevo éxito obtenido, que lo revela como un excelente policía, que conoce a fondo cuanto con el Gabinete Dactiloscópico se relaciona.

El uniforme para los camareros de bares y cafés

Estuvo visitando al alcalde el presidente de la Sociedad de Camareros, Unión Gaditana, con otros camaradas. los cuales hicieron ver que los artículos del Bando publicado el 27 del pasado octubre, estaban en contraposición con las bases de trabajo aprobadas entre patronos y obreros ante el Jurado Mixto, con fecha 25 de enero de 1933, en cuanto se refiere a la indumentaria que ha de usar el referido personal.

Distingue el Bando, aunque con escasa diferencia, el uniforme para los establecimiento donde se expende el café a menos de 25 céntimos la taza, y las citadas bases de trabajo, en su artículo 11, previenen:

"Se establece como uniforme único para el personal de camareros y echadores ayudantes, aunque vayan de extra, el de smocking blanco o negro, a elección del patrono pechería y cuello de brillo o camisa y cuello blanco corriente, corbata negra, chaleco blanco o negro, pantalón negro, bota o zapato de igual color, "no pudiendo cambiarse por ningún concepto dicho uniforme".

El alcalde se hizo cargo de la diferencia y desde luego dispuso que los patronos y camareros se atuvieran a las bases de trabajo acordadas, publicándose esta nota en la Prensa para general conocimiento, en tanto se hace la aclaración oficial.

El trasatlántico «Magallanes» llega a Cádiz

A las nueve de la noche de ayer atracó al muelle número dos, el trasatlántico "Magallanes", de la Compañía Trasatlántica, llegado de Centro América.

Trajo este buque 21 pasajeros para el puerto como así mismo un importante cargamento.

En la mañana de hoy continuará viaje para Barcelona y escalas para donde conduce un total de 47 pasajeros.

Asociación de la Inmaculada Concepción

FUNERAL

La Junta de Damas de la Asociación de la Inmaculada Concepción, Patrona que fué de España y del Arma de Infantería, ha acordado celebrar un funeral el próximo martes, día 6, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Castrense, en sufragio por los jefes y oficiales, clases de tropa, soldados del Arma de Infantería y de más víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

Esta Asociación tiene el honor de invitar a dicho acto a las autoridades, militares y civiles, eclesiásticas, corporaciones, entidades y al pueblo gaditano.

SUCESOS

LE SUSTRAEN UNOS GENEROS

Mercedes Moreno Ariza, de 55 años, denunció en la Comisaría, que de su domicilio en Pí y Margall número 21, le habían sustraído géneros por valor de 15 pesetas.

Telegramas detenidos

Madrid: Francisco Lloveda, Rosario Cepeda, 36. Desconocido.

Por Teléfono

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA ACUERDA NO VOLVER AL PARLAMENTO

Madrid, 3.—La minoría de Izquierda Republicana, después de examinar la situación política en general en los momentos presentes, ha acordado por unanimidad no volver al Parlamento mientras las circunstancias actuales subsistan.

LOS ULTIMOS ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 3.—El Pleno del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria en su última reunión ha acordado, entre otras cuestiones admitir una propuesta del Servicio Agrícola del Instituto tendente a facilitar a las comunidades para arrendar el sobrante de pactos montanera. Dado lo avanzado de la Estación, las jefaturas de los servicios provinciales fijarán las normas para llevarlo a efecto. Las comunidades que tengan concedidos créditos para adquirir ganado de cerda para engordar, así que se prueba la montanera. El reintegro del capital concedido para la compra se verificará tan pronto como se sacrifique el ganado ya que éste es para explotarlo en plazo breve. Después se reponderán créditos para proceder de nuevo a la compra de ganado de renta.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cтmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd'
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

COMP. IBY ARRA
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ
"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones
MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ
General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios. — Servicio a domicilio. — Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Sanlúcar de Barrameda

SUFRAGIOS

Según estaba anunciado, en la Parroquia Mayor se celebraron solemnes sufragios por las víctimas del movimiento revolucionario, organizados por la Asociación de Padres de Famliias y Amigos de la Enseñanza.

Se alzaba severo túmulo ante el altar mayor, cubierto con rico paño de terciopelo y rodeado de numerosas luces.

Fué oficiada la Santa Misa por el presbítero don Rafael Cano Márquez, coadjutor de la citada parroquia, ministrado por los señores Casado y de los Rios.

Escogida capilla musical ejecutó la Misa de Requiem del maestro Espinar Odero (q. G. g.).

El duelo lo presidían: don Manuel González Raposo, presidente de los P. de F.; don Víctor Jiménez, tesorero de la misma Asociación; don Valeriano Alvarez, Regente del Colegio del Sdo. Corazón; M. M. R. R. P. P. Guardián de Capuchinos y Rector de las Escuelas Pías y R. P. Serafín de Ansejo, capuchino.

Ocuparon además sitiales en el presbiterio, el señor Cura propio de la O, don Antonio Suárez Sánchez; señores Jueces de Instrucción y Municipal; Registrador de la Propiedad; tenientes y suboficiales de Carabineros y de la Guardia Civil; concejales señores Barbadillo, Barba, García Alvarez y Molina; don Julio y don Fermín Hidalgo, don Francisco Ariza, don Diego de Mergelina y otros.

Materialmente lleno de fieles estaba el templo, ocupando la parte central o crujía, las fuerzas de Carabineros y de la Guardia Civil.

Al salir estas fuerzas del templo, fueron vitoreadas y aplaudidas con gran entusiasmo.

LAS FIESTAS DE ESTOS DIAS

El día de los Santos cerró el comercio, haciéndose un solo reparto por los carteros y no dióse clase en el Instituto de Segunda Enseñanza.

El de los Difuntos, se vieron llenos los templos en que se celebraban sufragios.

Y es que España en sus creencias no hay quien la ataje, aunque manifestó gran empeño en ello el gran estadista, gran verrugozo y gran... Manolo Azaña.

BODA

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santo Domingo, la bella señorita Dolores Romero Sarmiento y el distinguido joven don Cayetano Delgado Ñudi.

Actuaron de padrinos doña Rosario Ñuñi, viuda de Delgado, y don José Colón, madre y hermano político del novio, respectivamente.

OBITO

Falleció cristianamente la que fué respetable señora doña María Jesús Domínguez Alvarez (q. G. g.), tía del celoso capellán del Santuario de la Caridad, D. Francisco Domínguez de la Cámara.

COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ayer se efectuó un registro por la Policía en el local del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo y en el local de la Unión de Empleados de Escritorio.

Fueron intervenidas dos muticopistas, una máquina de escribir y algunos documentos.

A los tres detenidos, días pasados, por suponérseles complicados en la última huelga revolucionaria, José Lamela Valero, Miguel Valdivieso Salomón y Manuel Pérez Fernández y que se encuentra en la cárcel de esta ciudad, le ha sido levantada la incomunicación.

UNA VISITA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Armiñán estuvo ayer unas horas en Jerez, visitando en unión de esposa, de su secretario particular y de algunos amigos, la bodega de los señores Domecq, donde fué muy atendido, trasladándose seguidamente a la capital de la provincia.

Enterados de su presencia el alcalde señor Narvaez y varios concejales, acudieron a saludarlo.

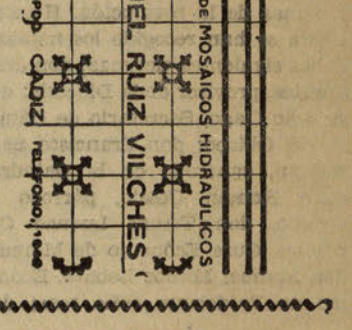
GRAVE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En la Alcubilla fué atropellado por un automóvil del vecino del Puerto de Santa María, don Luis Florido, el niño de 8 años Francisco Pérez Soriano.

Resultó con varias heridas contusas en distintas partes de la cabeza, cara y ambas piernas y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Parece que el accidente fué inevitable y debido a la imprudencia de un grupo de niños que jugando se cruzaron en la carretera, siendo éste atropellado.

EL CORESPONSAL.



Lo que ocurre en los pueblos

HURTO DE ACEITUNAS Y BELLOTAS

Según comunica a este Gobierno la guardia civil del puesto de Jimena, había sido detenido en el sitio conocido por La Angostura, siete individuos a los que sorprendió conduciendo siete fanegas de aceitunas y bellotas robadas en La Barrida y Olivar.

REGISTRO Y RECOGIDA DE ARMAS

Cumpliendo órdenes de la autoridad militar de Jerez de la Frontera, el teniente jefe de la Guardia Civil, de aquella población, D. Luis Salas Ruiz, con las fuerzas a sus órdenes había efectuado un registro en Piacdueñas (Extramuros), recogiendo dos escopetas y otras dos de un cañón, todas ellas careciendo de la oportuna licencia.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio socil: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Manuel Maure y Bablé
AZULEJOS-Cristalería Loza - Bañeras-Tubos Gres y semi-gres - Vajillas - Lavabos-Perfumería- Aparatos Eléctricos-Baería de Cocina
Bazar LA CONCEPCION
CEMENTO LANDFORT
cervantes, 18 dupiicado
Teléfonos, 1818 y 1316 — CADIZ

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
4
DOMINGO
San Carlos

Se ingresará en la cuenta de la marquesa de Villapadierna la cantidad que fué estafada

Madrid, 3.—El gobernador del Banco de España ha manifestado que el Consejo de dicha entidad bancaria había tomado el acuerdo de que se repusieran en la cuenta de la señora marquesa de Padierna la cantidad que fué retirada mediante cheques falsos, a reserva de lo que resulte del procedimiento judicial en curso.

Parece muy probada la compenetración de los portugueses detenidos y el ex ministro Azaña

Madrid, 3.—Las diligencias que realiza el juez especial que entiende en el alijo de armas, están relacionadas, según se cree, con la compenetración, que cada vez aparece estar más probada, entre este grupo de portugueses detenidos y Azaña, para fines revolucionarios dentro de España en la época de su gobierno.

El ministro de Gobernación recibe a los periodistas

La tranquilidad es completa en España.-Una recompensa para el conserje de la Banca González del Valle.-Así deben reaccionar todos los ciudadanos y se conseguirá evitar la repetición de estos hechos

Madrid, 3.—Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que la tranquilidad es completa en toda España.

Añadió que le interesa resaltar la gratísima impresin que le ha causado la conducta del conserje de la Banca González del Valle y Compañía, señor Gago, ante el atraco de ayer.

Me considero—agregó—en el deber de proponer una recompensa para él, ya sea honorífica o material, según convenga más al interesado. Estas palabras son el tributo moral que yo rindo ante la opinión a actos como éste y el estimulo para que todo el mundo se produzca de la misma manera. Quizá siguiendo este camino y con la cooperación de la fuerza pública se logre terminar con esta clase de delitos.

A propósito de esto, recuerdo que en muchos pueblos de España no ha habido nunca servicios de incendios y sin embargo todos han sido sofocados gracias a la solidaridad existente. Y también recuerdo que en una ciudad andaluza, al iniciarse el primer atraco, la reacción fué muy violenta; pero al segundo, la reacción fué de tanta intensidad que la fuerza pública tuvo que impedir que resultaran linchados los atracadores. Ya se sabe que estos crímenes no han ncontrado terreno muy abonado en Madrid. Entre todos los ciudadanos españoles se debía establecer una protección para cooperar con el Poder a la desaparición de todos estos hechos.

Sobre la expulsión de extranjeros indocumentados o sospechosos del movimiento revolucionario

Madrid, 3.—La Dirección general de Seguridad ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles de todas las provincias ordenando sean expulsados del territorio español los extranjeros que carezcan de documentación y los que se sospeche que han intervenido en los pasados sucesos revolucionarios.

Detención de un conocido sindicalista e intervención de números de un periódico clandestino

Madrid, 3.—La Policía ha detenido y puesto a disposición de la Dirección de Seguridad al conocido sindicalista Isidro Ramírez Méndez, al que se le han ocupado numerosos ejemplares del periódico clandestino titulado "Revolución Social". Dicho periódico es órgano de los Sindicatos de la C. N. T. de Madrid.

Melquiades Alvarez entrega al jefe del Gobierno una exposición sobre la reconstrucción de Asturias

Madrid, 3.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, quien a preguntas de los informadores manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar. Antes que el señor Lerroux habían llegado a la Presidencia el jefe del partido Liberal demócrata don Melquiades Alvarez y el Ministro de Instrucción pública acompañados de otros dos señores. Conferenciaron con el señor Lerroux durante un rato y a la salida manifestaron que habían venido a entregar al Jefe del Gobierno una exposición a la reconstrucción de Oviedo que está estudiando la ponencia ministeria.

Se le preguntó si podría decir algo acerca del nombramiento de gobernador general de Asturias, y el señor Alvarez respondió que no tenía otra noticia sino que dicho cargo abarcaría incluso las provincias de Palencia, León y Santander, pero que era asunto que estaba estudiando el Gobierno y que por lo tanto carecía de referencia.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Alto comisario de España en Marruecos, quien no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las seis y media salió el señor Rico Avello, que preguntado sobre el objeto de su visita, dijo que había llegado esta mañana en avión, pero que no había sido llamado por nadie, sino que tenía el propósito hace días de venir y que lo había hecho para tratar de asuntos de la Alta Comisaría.

—Es que suena su nombre—se le dijo—para el cargo de gobernador general de Asturias.

—No hay nada de eso. Yo he venido únicamente para cosas de aquel territorio y permaneceré aquí cinco o seis días, pues estoy también estudiando los presupuestos y he querido someter éstos al consejo del señor Lerroux y al mismo tiempo conocer el criterio del Gobierno sobre el asunto.

Dijo por último que uno de estos días iría a cumplimentar al Presidente de la República.

Melquiades Alvarez expone su impresión sobre Asturias al jeje del Estado

Madrid, 3.—Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del partido Liberal demócrata, don Melquiades Alvarez, que fué recibido en audiencia por el Presidente de la República. La conversación con el jefe del Estado duró una hora. Parece que el objeto de la visita fué dar cuenta al señor Alcalá Zamora de las impresiones recogidas en su viaje a Asturias, región que visitó para así formar juicio de lo allí acaecido.

La revolución produce una enorme baja en las recaudaciones ferroviarias

Madrid, 3.—Las recaudaciones ferroviarias de las Compañías Norte y M. Z. A. referentes a la primera decena de octubre último, acusan fuerte baja. La explicación es que el movimiento revolucionario. que paralizó durante varios días el tráfico de los ferrocarriles tanto de mercancías y viajeros, ocasionó una baja en la recaudación. Sólo entre M. Z. A. y Norte, la revolución ha significado una baja de 3.700.000 pesetas.

Aún no han llegado al Congreso nuevos suplicatorios de diputados

Madrid, 3.—A última hora de la tarde recibió el Presidente de la Cámara a los periodistas, a quienes dijo que no había llegado ningún nuevo suplicatorio y que estaba esperando el informe de la Secretaría Técnica sobre los casos de los diputados que se encuentran sometidos a los Tribunales militares.

Terminó diciendo el señor Alba que esperaba recibir esta noche la visita de don José María Gil Robles.

Un hombre gravísimamente herido a tiros, apareciendo el criminal hecho algo confuso

Madrid, 3.—Próximamente a las tres y media de la madrugada última fué herido gravísimamente a tiros José García Alza, dueño de una chocolatería de la calle de la Farmacia, llamada "Granja Modelo". El condueño del "Bar Modelo", de la calle de Hortaleza, es el mismo señor García y con él reside en la lechería una criada llamada Mauricia Montoya, de 19 años. José García es soltero y cuenta 28 años.

Cuando éste a las tres de la madrugada regresaba a su domicilio, se hicieron contra él unos disparos que le alcanzaron en la cabeza, cayendo al suelo bañado en sangre. Hasta ahora no se sabe quién o quiénes han sido los autores.

Primeramente se sospechó que éstos habían disparado desde la tienda, en la que habían podido entrar, o que le dispararon desde un portal próximo. Al ruído de la detonación acudió Mauricia y una pareja de Seguridad con el sereno de la demarcación. Trasladado el herido a la Casa de Socorro, se apreció su estado gravísimo, con salida de la masa encefálica y fractura de la base del cráneo. A las dos de la tarde de hoy se halla hospitalizado en estado preagónico.

Tanto el Juzgado militar como la Policía han iniciado sus pesquisas. Como causas del atentado se sospecha que esté relacionado con el despido de unos camareros hecho recientemente en el bar de la calle de Hortaleza.

Mauricia ha manifestado que cuando dormía en su cuarto oyó como pasos en una habitación cercana. Se levantó y encontró a su principal tendido en el suelo en medio de un charco de sangre. Salió a la calle, y como no viera a nadie, se dirigió a la casa de la novia de su dueño, a la que informó de lo ocurrido. Ambas mujeres dieron cuenta de lo sucedido a una pareja de Seguridad. La novia pudo recoger dentro de la casa varios casquillos.

El suceso resulta muy confuso y las autoridades siguen actuando.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 3.—A primera hora de la tarde el señor Lerroux conversó con los periodistas, a quienes manifestó que entre las visitas que había recibido figuraba la del señor Mahou, a quien había llamado, como presidente del Consejo de la Federación de Comercio, para comunicarle el acuerdo de la Ponencia Ministerial relativo a la reconstrucción de Asturias, y para manifestarle los deseos del Gobierno de que sean estas entidades las que recojan la iniciativa del Fomento Nacional de Trabajo y procedan a la reconstrucción de todo lo destruído por los revolucionarios, excepto aquello que es propiedad del Estado.

También le ha comunicado el acuerdo del Gobierno de recargar transitoriamente la contribución como base del empréstito que se ha de realizar. Personalmente, al señor Mahou le pareció buena esta solución, y manifestó al señor Lerroux que esta propuesta seguramente sería aceptada por el Consejo que celebrará un pleno en la próxima semana.

Un periodista le preguntó al señor Lerroux si el recargo de la contribución se hará con carácter general.

El jefe del Gobierno dijo:

—Así lo esperamos, pues se trata de una fraternización de todos para ayudar a Asturias.

Añadió el señor Lerroux que estas entidades son las que mejor pueden realizar esta obra y que había recibido la visita del subsecretario de Gobernación, el cual le dió cuenta, en nombre del Ministro, del satisfactorio estado del Orden Público en toda España.

También recibió a los señores Iglesias y Guerra del Río.

Coruña dispensa un cariñoso y apoteósico recibimiento al heroico batallón del regimiento número 12 al regresar de Asturias

Lugo, 3.—Esta tarde llegó de Coruña el heroico batallón del Regimiento número 12, de esta guarnición, que tan brillantemente se batió en Asturias contra los sediciosos.

El recibimiento que se le tributó fué apoteósico. El Comercio cerró todo el día y las calles se vieron llenas de público, que ovacionó a las tropas y arrojó flores a los soldados desde los balcones. En la estación fueron recibidos por todas las autoridades civiles y militares. Los edificios oficiales y muchos particulares estaban engalanados. Las tropas desfilaron por las calles, donde el público abrazaba a los soldados, produciéndose escenas de emoción. Esta noche se sirvió a las tropas una comida extraordinaria.

Un marinero es condenado a muerte

Cartagena, 2.—Hoy ha terminado el Consejo de guera contra los marineros del Arsenal que intentaron sublevarse en agosto.

Después de informar las defensas, el fiscal ratificó la acusación y pidió pena de muerte para el marinero Honorato Atienza y rebajó la pena para los restantes encartados.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe la Superioridad.

ANTE LA APERTURA DE CORTES

La minoría de Renovación Española

Madrid, 3.--La minoría de Renovación Española se reunirá el próximo lunes a las tres de la tarde, en el Congreso, para adoptar los últimos acuerdos en relación con el momento político actual, y sobre el debate político.

REUNION CLANDESTINA

Cuatro nacionalistas son libertado

Bilbao, 3.--Han sido puestos en bertad en el día de hoy cuatro de los nacionalistas detenidos días pasados en una reunión que se celebraba en los locales del partido Nacionalista vasco, reunión que fué sorprendida por la Policía.

ANTE LA APERTURA DE CORTES

Nada acuerda la minoría marxista

Madrid, 3.--Esta tarde volvió a reunirse en el Congreso la minoría socialista. A las siete menos cuarto terminó la reunión. El señor Lamoneda dijo que no había nada, porque no hay todavía acuerdo. Mañana por la mañana volverán a reunirse.

Sobre política francesa.-Proyecto gubernamental que causará sorpresa en la Cámara. Doumergue y la reforma del Estado francés

París, 3.—La decisión adoptada por el Gobierno de presentar el martes a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley relativo a la obtención de las tres dozavas provisionales, ha causado sorpresa en los pasillos de la Cámara. El señor Doumergue, deseoso de que se logre la reforma del Estado, se hallaría en la imposibilidad de poder llegar a una consulta popular, si el Gobierno no tuviera la autorización necesaria para percibir los impuestos.

El señor Doumergue presentará su proyecto al Parlamento con objeto de no hallarse sometido a una presión parlamentaria susceptible de dificultar su acción.

Esta decisión, como antes decimos, ha causado gran sorpresa.

Excavaciones en la Cámara Santa

Oviedo, 3.—Las excavaciones que se realizan en las ruínas de la Cámara Santa están dando resultados imprevistos. No sólo han aparecido la casi totalidad de las reliquias y objetos del tesoro, sino que estas obras darán lugar a una gestión arqueológica de gran interés, pues han quedado al descubierto algunas construcciones anteriores al siglo VII, tales como la primitiva puerta de la Cámara Santa.

Treinta y cuatro han sido los religiosos fusilados o asesinados por los rebeldes en Asturias

OViedo, 3.—La Junta diocesana de Acción Católica ha establecido unas oficinas en el local de la Juventud católica de San Juan en donde recoge cuantos datos haya sobre las muertes de los religiosos víctimas de la revalución. Hasta ahora se han recogido los nombres de las siguientes víctimas: don Juan Fuertes, provisor de la Diócesis; don Aurelio Gago, Secretario de Cámara del Obispo; don Francisco Sanz Baztan, canónigo de la Catedral, don Román Cossio, párroco de Oviedo, don Tomás Luengo Corrielles, Cura Ecónomo de Moreda; don Manuel Muñoz Lobato, Ecónomo de Valdecuna (Mie res); don Luciano Fernández Martínez, párroco de la Rebolleda (Mieres); don Joaquín del Valle, párroco de Olloniego; don Venancio Trada Morán, árroco de Sama; don Gracilliano González, Ecónomo de San Esteban de las Cruces; don Gonzalo Zurro Fanjul, que murió al grito de ¡Viva Cristo Rey!; don Angel Cuartos, don Mariano Suárez, don José María Fernández Muñoz, don Juan Castañón y don Juan Prieto. Faltan siete seminaristas de los cuales no se sabe si viven o fueron también fusilados. Hermanos de las Escuelas Cristianas de Turón, Cirilo Beltrán, Arciano José, Victoriano Pío, Julián Alfredo, Benjamín Julián Benito de Jesús, Augusto Andrés y Aniceto Adolfo, todos ellos fusilados. Padre Eufrasio del Niño Jesús, carmelita descalzo; Emilio Martínez, S. J. y Juan Bautista Arconada, Hermano de la misma Compañía de Jesús P. Vicente Pastor, Paul; P. Tomás Pallarés, Paul; Coadjutor Doctor Salvador González; P. Inocencio, Pasionista, de Mieres. También se sabe que fusilaron a dos pasionistas. A uno le encontraron por todo viático una manzana y al otro, un trocito de pan. En tola hasta ahora se sabe de 34 religiosos muertos por los rebeldes, unos fusilados y otros asesinados.

Un hombre muerto a tiros esta madrugada

Madrid.

—A las dos y cuarto de la madrugada, de la Comisaría del distrito del Hospital comunicaron a la Dirección general de Seguridad que la pareja de guardias de Seguridad de servicio en las inmediaciones de la Casa del Pueblo había oído un disparo de pstola y que poco después recogió en la calle de Belén a un hombre herido.

Trasladado éste a la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa, falleció a poco de ingresar,

Junto al herido, los guardias recogieron una pistola automática.

La Policía realizó pesquisas para esclarecer el hecho.

PARECE QUE EL CADAVER DE LA CALLE DE BELEN CORRESPONDE AL AUTOR DEL CRIMEN DE LA CALLE DE LA FARMACIA

Madrid, 3.—Ha sido identificado el individuo muerto en la calle de Belén. Se llamaba Juan García Molero, de 25 años, y era natural de Navalmoral, provincia de Avila.

A este individuo le buscaba la Policía como presunto autor del crimen de la calle de la Farmacia y se supone que se ha suicidado.

En poder de este individuo ha sido encontrada una carta dirigida al juez, en la que se confiesa autor de la muerte del lechero de la calle de la Farmacia.

La Diputación de Oviedo ha sufrido pérdidas por valor de dos millones de pesetas

Oviedo, 3.—El personal de la Comisión Gestora de la Diputación ha cantribuído con un día de haber para la suscripción por la fuerza pública y damnificados por los sucesos revolucionarios

El Presidente de la Gestora señor Landeta ha manifestado que los daños sufridos por la Diputación son los siguientes: En el edificio de la diputación por un importe de 105.000 pesetas. En el Hospital 40.000, en el Manicomio, 500, en la Residencia provincial de niños mil en la Escuela de Artes y Oficios 200; en la Casa de Caridad, 1.000; Escuela Normal, 500;el aumento de gastos al hospital, durante el movimiento fué de unas 45.000 pesetas. A estas cantidades hay que añadir los perjuicios económicos para la Diputación por no ingresar ni un céntimo durante todo el mes anterior. Por todo esto las pérdidas sufridas se calculan en unos dos millones aproximadamente.

Por lo que se refiere a los automóviles de la Diputación requisados por los revoltosos, se hacen gestiones para su recuperación, uno de reciente adquisición ha caído en manos del alcalde de Avilés, que ha anunciado su entrega previo el pago de las reparaciones hechas en él. En esta dependencia son necesarias modificaciones para que ninguno de los coches hagan un servicio sin controlar.

—El Alcalde, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido al Ministro de la Gobernación, un telegrama protestando contra la campaña tendenciosa e impunista de los periódicos "Heraldo de Madrid", "El Sol", "La Voz" y "El Liberal".

Hablando con los periodistas, dijo, que lo mejor sería que ningún ovetense leyera tales periódicos.

—Parece que para informar sobre la reconstrucción de esta Universidad, será designado don José Serrano.

Lo que piensan hacer los diputados asturianos de la Ceda en el Parlamento

Madrid, 3.—Se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que los diputados de la Ceda, por Asturias, tenían vivos deseos de interpelar al Gobierno, y, principalmente, a algunos de sus componentes, sobre la preparación del movimiento revolucionario.

Aunque no hemos podido comprobar estos extremos, se nos asegura por conducto autorizado, que la Dirección del partido, lejos de poner dificultades a esa iniciativa, verá con buenos ojos que se esclarezca todo lo relativo a las responsabilidades por acción o omisión, que hagan referencia a los orígines del movimiento subversivo.

Precisamente el hecho de que la Ceda no tuviera representación en el Gobierno de Samper y de que le retirara su confianza antes de que el movimiento subversivo llegara a producirse, le da a la minoría popular agraria toda la liber tad precisa para esclarecer extremos que son del máximo interés nacional, sin que con ello se quebrante—según dicen los interesados—ni la unidad interna del Gobierno, ni la autoridad que necesita para una política de máxima energía, que sin duda ha de llevar a cabo con el concurso decidido y entusiasta del Parlamento.

Un vibrante manifiesto

Barcelona, 3.—La Juventud de Acción Popular Catalana ha dirigido a la juventud un vibrante manifiesto, en el que después de enjuiciar severamente la labor realizada por los partidos políticos que han regido hasta ahora los destinos de Cataluña, afirma su propósito de introducir nuevos modos en la política regional, que no sólo aceptamos, sino que defenderemos.

Dios—dice dicho manifiesto—ha reservado a la generación actual la gran misión de establecer un orden social distinto que una en apretado abrazo a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción.

—A consecuencia de la lluvia, se ha suspendido el match de boxeo que por el campeonato del mundo de los plumas iban a disputar mañana, en la plaza de toros, los pugiles Gironés y Freddy Miller. El miércoles se celebrará este combate en el Olimpia.

Rasgo de una mendiga y la suscripción nacional

Zamora, 3.--En el Gobierno civil ha entregado diez céntimos para la fuerza pública una pobre mujer que en Sánzoles implora la caridad pública. Hizo el viaje a pie desde el pueblo.

Escritores y políticos que pierden la nacionalidad alemana

Berlín, 3.—El Ministro del Interior ha retirado la nacionalidad alemana a 28 escritores y hombres políticos acusados de falta de fidelidad hacia el Reich y haber inferido graves perjuicios a los intereses alemanes.

EL APODERADO DE HITLER DESMIENTE UNOS RUMORES

Neustadt (Palatinado), 3.—El apoderado de Hítler para todas las cuestiones del Sarre, ha publicado una orden en la que dice que protesta de los rumores circulados relativos a una marcha eventual de las secciones de Asalto hacia la frontera.

Dicho apoderado hace un llamamiento a la disciplina de dichas organizaciones y hace constar que quedan prohibidos los uniformes desde el 10 de enero al 10 de febrero de 1935 y las convocatorias para marchas a una distancia de 40 kilómetros de la frontera renana.

Serán invitados los corresponsales de los principales periódicos extranjeros para comprobar la falsedad de todos los rumores circulados.

Un llamamiento del señor Pirró, jefe del frente alemán del Sarre

Sarrebruck, 3.—El señor Pirro, jefe del frente alemán del Sarre, publica un llamamiento en el que dice que la organización citada garantizará el orden público en el Sarre e invita a los habitantes de ambos sexos y de origen alemán a que guarden la más absoluta disciplina, a pesar de la tensión producida por la presencia de las tropas en la frontera, dispuestas a la invasión.

Todo alemán que incumpla esta orden deberá ser expulsado del frente alemán y llevado ante los Tribunales.

Más rebeldes detenidos

Oviedo, 3.—Han llegado procedentes de Cases varios detenidos, que se supone participaron en el movimiento revolucionario. Se han practicado bastantes detenciones en los pueblos cercanos a Trubia, que han quedado encerrados en la fábrica de cañones, a disposición de la autoridad militar.

Ha sido detenido en Caborana, el Comité revolucionario de Aller. La Benemérita ha dado varias batidas por la montaña y se ha visto huir a bastantes revolucionarios, alguno de los cuales debe ser de los más significados que han huído. Se tiene una pista y se tiene la impresión de que no se tardará en detenerles.

También por Murias y Membrese han dado batidas, cambiándose tiroteos la fuerza con los rebeldes.

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento de Mieres, siendo alcalde el que era Delegado gubernativo, don Sergio León.

Reproducción en discos, de discursos de Companys y Dencas

Barcelona, 3.—Ante el Juzgado militar se ha procedido hoy a la reproducción de los discos que con los discursos de Companys y Dencas se transmitieron por radio el día en que se produjo el movimiento sedicioso.

Solemnes funerales por los sacerdotes muertos

Oviedo, 3.--En la capilla del Rey Casto, de la Catedral, se han celebrado funerales por los sacerdotes pertenecientes al Obispado, asesinados por los rebeldes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21516

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Noviembre 1934
6
MARTES
San Leonardo

"El Enemigo", por Mauricio Karl; publicado en en mayo 1934:

"Asturias.-Puede asegurarse que de esta provincia, caso de no estar muy guarnecida de antemano, se adueñarán en el primer día los revolucionarios. Salvo en Avilés y Oviedo, los anarcosindicalistas pueden hacerlo sin ayuda de nadie. El envío de refuerzos será difícil para el Gobierno."

Los diputados independientes constituirán una minoría que presidirá don Abilio Calderón

Madrid, 5.—Según nuestras noticias, los diputados que se encuentran independientes, se proponen reunirse mañana para constituir una minoría, de la que se da como seguro que sea el jefe don Abilio Calderón.

Los peones camineros contribuyen con un día de haber a la suscripción nacional

Madrid, 5.—En el Ministerio de Obras públicas facilitaron hoy la siguiente nota:

"El Presidente de la Asociación de Peones, Capataces Camineros, se ha personado hoy en el despacho del señor Director de Caminos con objeto de entregarle la cantidad de 531 pesetas a que asciende el importe de un día de haber del personal de Capataces, Camineros y Auxiliares de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid y del Circuíto Nacional de Firmes especiales. El Director de Caminos en nombre del Gobierno les ha dado las más efusivas gracias por tan noble proceder que encomia una vez más la subordinación de este modestísimo personal y sus buenos sentimientos, toda vez que la idea la surgirió espontáneamente contribuyendo con su modesto haber a la suscripción para la fuerza."

Loable, patriótico gesto de modestos trabajadores que se suman espontáneamente, al homenaje que España entera rinde a los que supieron dar su vida por la unidad nacional.

Buque - escuela de guardias marinas, «Juan Sebastián de Elcano»

En la Jefatura de la Base Naval, se ha recibido el siguiente radiograma:

"Buque escuela "Elcano", fondeó día tres en Madras, sin novedad."

El ministro de Justicia lleva a la Cámara un proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas

Madrid, 5.—Al llegar a la Cámara el titular de Justicia, dijo a los reporteros que llevaba un proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas, en virtud del cual se recarga la pena sobre la existente anteriormente, proyecto aprobado por el Consejo de ministros de la mañana.

"El Enemigo", por Mauricio Karl; publicado en en mayo 1934:

"Si los revolucionarios campesinos ven que no llegan fuerzas con prontitud, creerán en el triunfo, y el vandalismo se enseñoreará por todos los campos. Acontecerán escenas salvajes, sin par en la historia de España."

Manifestaciones de Gil Robles al llegar al Congreso

Madrid, 5.—El señor Gil Robles llegó a primera hora de la tarde a la Cámara. Después de conversar unos momentos con los señores Fernández Ladreda y Cano López, le rodearon los periodistas, a los que preguntó qué noticias había.

—Se habla—le dijeron—de la coincidencia habida entre la reunión de la minoría de la C. E. D. A. y su visita al Presidente de la República.

—Nada tiene de extraño—replicó el señor Gil Robles—. Porque ustedes saben que es costumbre el convocar a las minorías el mismo día de la reanudación de las sesiones. Además, mi visita al Jefe del Estado se conocía hace ya días.

—¿Puede usted decirnos algo de esa visita?

—Eso no se dice nunca. Por lo demás, la conversación ha sido interesantísima por la calidad del interlocutor y del momento político.

Se le dijo que Renovación Española y los tradicionalistas iban a oponerse a que por la proposición de confianza se estrangulara el debate político, y el señor Gil Robles repuso:

—Nadie lo ha pretendido. En el debate podrán intervenir cuantos quieran. De manera que se leerá la proposición y se votará cuando se estime oportuno.

Agregó que no recordaba los términos de la proposición, la cual iría firmada por diputados de las minorías gubernamentales. En cuanto a la Lliga nada sabía, por ser un secretario el encargado de recoger las firmas.

Al decírsele que los socialistas y minorías de izquierda no acudirían a la sesión mientras dure la censura, el señor Gil Robles repuso:

—Pues habrá que dejar la mitad del debate para cuando se reintegren.

—¿Volverá usted entonces a pedir la palabra?

—No sé. Ya saben que aquí no puede adelantarse lo que se haya de hacer a plazo largo.

Los informadores le hablaron después del rumor que atribuye a la F. A. I. y C. N. T. la preparación de un nuevo movimiento, y el señor Gil Robles dijo que eso podría quedar simplemente en deseo. Además—agregó—, esas cosas al Gobierno. Yo no soy más que un diputado.

Los periodistas insistieron en conocer los términos de la proposición de confianza, y el señor Gil Robles dijo:

—Creo que abarca tres puntos. Voto de confianza al Gobierno, investigación detenida y completa hasta el total esclarecimiento de las responsabilidades de gestación, desarrollo y derivaciones del movimiento revolucionario y aplicación de las sanciones a que haya lugar y adopción de medidas para evitar su repetición.

NOTA DEL DIA

Como si el atentar contra la Constitución fuera cosa legal; como si el contrabandear armas y municiones fuera negocio lícito; como si el aconsejar la violencia y la revolución fueran normas propias de lograr cualquier objetivo; como si lo ocurrido en Asturias y en otras regiones fuera la cosa más natural de mundo, los primates del partido Socialista que todavía, aunque debieran estar presos, están libres se han reunido y han tomado acuerdos, imponiendo condiciones para volver al Parlamento.

Es cosa muy corriente el decir que lo que ocurre en España no ocurre en ninguna parte del mundo, y en verdad que así hay que reconocerlo. Cuando sucede todo lo ya enumerado y mucho más; cuando el mismo Fiscal de la República toma sus medidas ante las declaraciones hechas por Prieto en Francia, recogiendo para el partido Socialista toda la responsabilidad de lo ocurrido en el mes de octubre, esos mismos socialistas se reúnen en el propio Parlamento y redactan unas bases o condiciones para volver a ocupar sus respectivos escaños en el Congreso. Y lo más inaudito del caso es que hay que darles en parte la razón, porque todos recordamos que el propio Jefe del Gobierno se lamentaba recientemente de la ausencia parlamentaria de estos elementos.

Las condiciones que en principio exige esta Agrupación para volver a la Cámara, son las siguientes:

"Supresión de la previa censura, libertad de PRESOS DE SU PARTIDO y nombramiento de una Comisión parlamentaria que se traslade a Asturias para investigar lo ocurrido allí con MOTIVO DE LA REPRESION por los pasados sucesos."

Lo anterior, como ya dejamos dicho, es un esquema o avance de las condiciones estilo "ukase" que los socialistas imponen y que tal como van las cosas es posible que consigan. Puede que después en la redacción definitiva varíe algo; pero como principio no nos parece que es despreciable y se presta desde luego a algunos comentarios.

"Supresión de la previa censura". Es lógico que la pidan los que para escribir o hablar necesitan usar términos que están reñidos con la ética periodística y parlamentaria Es lógico, además, que la pidan, porque con la censura no podrán dedicarse a las campañas revolucionarias que de momento tienen suspendidas.

"Libertad de presos de su Partido". Al prójimo contra una esquina, dirán ellos. Si con ocasión de los sucesos pasados hubo presos sindicalistas, anarquistas, de la Confederación o de otras agrupaciones, allá ellos. ¿Para qué se metieron en una empresa que, según Prieto, era exclusivamente socialista? En el pecado llevan la penitencia. Que se queden en las cárceles por meterse en donde nadie los llamaba; pero que se ponga en libertad a los presos suyos: a los socialistas, a los que delinquieron, a los que cometieron toda clase de desmanes, a los que idearon y realizaron el movimiento. Es un principio de justicia marxista muy de tener en cuenta por los que todavía les siguen.

"Nombramiento de una Comisión parlamentaria que se traslade a Asturias para investigar lo ocurrido allí con motivo de la represión por los pasados sucesos."

No dicen en el anterior apartado si esos comisionados deberán devengar dietas, pero suponemos que sí. No les basta a los socialistas con las visitas realizadas por los propios ministros, no; deben ir varios parlamentarios para "investigar lo ocurrido allí con motivo de la represión".

De esta investigación se demostrará, como es natural, que las fuerzas dispararon sus fusiles, sus ametralladoras y hasta sus cañones y que encarcelaron a todo el que cogieron con armas en la mano o a todos los que se sabía que habían tomado parte en el movimiento, y como este movimiento había sido socialista, se pedirán severos castigos para los que contestaron con balas a los tiros que se les hacían.

No quieren, porque esto sería lo justo, que se investigue quién tuvo la culpa de la ruína de Oviedo, ni quiénes son los causantes de tantas muertes, de asesinatos tantos, de los innumerables crímenes y violencias de todo género, no; lo que exigen es conocer cómo fué todo reprimido, para si lo fué con las armas y no con buenas palabras, pedir la disolución de todos los Cuerpos armados, aunque, eso sí, ellos continuen sus contrabandos de armas.

Esas son las peticiones socialistas; esas son las condiciones que imponen para hacer el gran favor de volver al Parlamento.

El señor Lerroux, que tan interesado estaba en que retornaran a la Cámara y tan entristecido por su ausencia, vea con qué sencillez puede darles satisfacción y dársela a sí propio: acceda a lo que piden y así podremos continuar dando la razón a los que dicen que lo que sucede en España no ocurre en parte alguna del mundo.

Una mujer asesinada en el Puente de Vallecas

Madrid, 5.—En el Puente de Vallecas, en una casa de Juan Porta, vive Segundo Brenegas, que hacía vida marital con María García Gobendiela. A primera hora de la tarde de hoy acudió un hijo de Segundo diciendo qu een su casa había aparecido muerta María.

Acudieron rápidamente agentes de la Comisaría de Vallecas y comprobaron que se encontraba el cadáver de María en un cuarto sobre un saco de paja. Cerca había un palo ensangrentado y la víctima presentaba una enorme brecha en la cabeza.

Han sido detenidos el criado, el sobrino, autor de la denuncia, y Segundo.

Este ha declarado que María guardaba siempre en el pecho una cartera con 500 pesetas. Se cree que el asesino logró engañar a María y después de matarla le robó el dinero. María era trapera y se dedicaba también a la compra y venta de cerdos.

En el barrio se la tenía por persona adinerada.

—Se conocen detalles del suceso ocurrido en la calle Juan Porta, del Puente de Vallecas.

La mujer asesinada se llama Macaria García Soberbial, de 57 años, y no María, como se dijo en un principio. El hombre con quien hacía vida marital se llama Segundo Brihuega, de 75 años, jornalero.

Esta mañana, como de costumbre, salió Segundo con el criado de Macaria, llamado Félix González Ontoria, con el carro para hacer la recogida de basuras, quedando sola en casa Macaria.

A las 11,30 aproximadamente, un sobrino de Macaria, llamado Angel Alonso García, de unos 18 años, entró en su casa y no encontró a su tía, según ha manifestado. En vista de que las vecinas no les daban razón de ella, volvió a la casa atravesando el patio y encontró a su tía en el cuarto del criado sobre un saco de paja y tapada la cabeza con una arpillera, en la situación ya conocida. Angel marchó a la Comisaría de Vigilancia de Vallecas, en donde dió cuenta de lo ocurrido.

Ante la Policía han comparecido, además del denunciante, el criado de la víctima, Félix y Segundo.

Todos han manifestado que la víctima era persona que tenía en la barriada fama de adinerada y el año pasado fué víctima de un robo de 300 pesetas.

Una vecina ha manifestado que ayer precisamente Macaria le pidió prestados unos céntimos para así no cambiar un billete de 1.000 pesetas.

A disposición del Juzgado que entiende en este suceso se encuentran el sobrino, el criado y Segundo, aunque por ahora no se sospecha quién sea el autor del asesinato, que, como puede verse, está rodeado de algún misterio.

mzf,í fimM

No se han confirmado los rumores de huelga general ni de acontecimientos comunistas

Bilbao, 5.—El Gobernador ha manifestado que, como se podía ver, no se han confirmado hoy los rumores de huelga general ni de acontecimientos comunistas.

Cree que nadie pueda cometer ya más insensateces. Luego deshizo la leyenda forjada alrededor de la muerte de un detenido llamado Nazario Simón, por los malos tratos que había recibido. Todo ello es falso, pues se ha confirmado que el detenido falleció en la Comisaría de un ataque de aortitis.

—La Policía ha detenido a dos sujetos extremistas que con un tercero no detenido aún capitaneaba un grupo de unos treinta que el dieciocho de octubre se dedicaron al asalto de tiendas, de las que se llevaron gran cantidad de géneros en la calle de San Francisco.

—Esta tarde se tuvo noticia de que en el pueblo de Lemona ha sido asesinado en circunstancias misteriosas el guarda de la fábrica de curtidos Prudencio, llamado Esteban Ortuzo, de sesenta años, cuyo cadáver fué encontrado en un pozo cercano a la fábrica. Circulan varias versiones acerca de esta muerte y la Policía trata de averiguarlas.

—En un chalet situado en uno de los jardines cercanos a la antigua Cruz Roja, han aparecido algunas bombas, así como varios revólveres pertenecientes a un médico perteneciente al partido Socialista.

—En Basurto eran cacheados los viajeros de los tranvías.

—En la Audiencia se ha visto una causa por abandono de funciones contra nueve concejales del Ayuntamiento de Ibarra-Galúa con motivo del antiguo pleito de los Municipios vascos. Han sido condenados a tres años y cuatro meses de inhabilitación.

Detención de uno de los principales dirigentes del movimiento revolucionario de Asturias

Gijón, 5.—La Policía ha detenido a Antonio Reigada, elemento destacado de la C. N. T. y uno de los principales dirigentes de la rebelión en Oviedo. Se hallaba escondido en casa de un amigo suyo y vecino del Llano, Deogracias Rodríguez, el cual fué también detenido. Reigada está herido y ha quedado a disposición del comandante Doval.

En el barrio del Natahoyo han sido encontrados entre las hierba 38 cartuchos de dinamita, varios pistones y mecha.

Han sido trasladados al antiguo Colegio de Jesuítas los cuatrocientos detenidos que aún quedaban en la iglesia de la Compañía.

El delegado gubernativo ha dispuesto que la iglesia del Corazón de Jesús no sea habilitada para cárcel, sino que se destine a los Consejos de guerra.

Ha llegado el Gobernador de León, que viene para enterarse de los sucesos revolucionarios. También ha llegado el teniente coronel Muñoz Grande, que ha felicitado a la fuerza pública. Igualmente ha llegado el Director general de Carabineros para pasar revista a las fuerzas de la provincia.

Ha sido traída a esta ciudad la causa contra Teodomiro Menéndez. Para comprobar ante el Juzgado militar de Infiesto, han sido conducidos a dicho pueblo nueve detenidos de la zona.

Sólo quedan en este Hospital diecisiete militares, en su mayoría enfermos, que serán enviados a Oviedo en breve.

El comandante Doval ha manifestado que realiza detenciones de importancia, y entre ellas las de los autores de la muerte de los guardias civiles en el pueblo de Lugogones. Además, prosigue su labor de desarme.

"El Enemigo", por Mauricio Karl; publicado en mayo 1934:

La Esquerra, bajo la inspiración ... ..., se colocará, esto ya es sabido, en franca oposición contra el Gobierno, con el peligro evidentísimo que se desprende de esta actitud, y veremos asombrados, por vez primera, desde la época de Felipe V, cómo van a intervenir en los asuntos de España las fuerzas catalanas separatistas, bien guardadas sus espaldas por las fuerzas de la Generalidad...

... ...

Hay algo que está por encima de las buenas intenciones de los subordinados. ¿Se sabe, por ejemplo, cuántos "mandos" hay en la Policía afectos en cuerpo y alma al señor Azaña? ¿Y de ... ... en los altos y bajos mandos?...

La contestación a estas interrogantes pudiera ser la clave del por qué "No se evita nada ni se sabe nada".

Acción Ciudadana de San Fernando

TELEGRAMA DIRIGIDO AL EXCELENTISIMO SEÑOR DON RAMON DE CARRANZA

Enterado Prensa concesión haberes Sacristanes y Sorchantres, Departamento, que solo a su gestión se debe, Acción Ciudadana de San Fernando agradece interés y le felicita por haber conseguido lo que nadie pudo apesar de ser de justicia.

Le saluda. ENRIQUE GARRIDO. Presidente.

"El Enemigo", por Mauricio Karl; publicado en mayo 1934:

Y el gran Lerroux no ha visto claro ni sabe sacudirse el control ominoso que han estado soportando durante dos años él y su partido, por parte de la ... ... Es más, como su hijo predilecto, su sevillanito Martínez Barrio, sea eliminado con la docena y media de diputados ... ... que le siguen, la Revolución se aproximará rapidísimamente.

Esperamos que Martínez Barrio levante bandera y salga del partido. Obedecerá--y ¿cómo no?--a su amadísima Señora la ... ..., ya que no puede consolidar el programa de Azaña, dando tiempo al proceso de descomposición social en marcha, mientras Largo Caballero y el ateneísta de Casas Viejas preparan a fondo el golpe de gracia a toda la reacción nacional.

Reunión de minorías

Madrid, 5.—A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso conjuntamente las minorías tradicionalista y de Renovación española. La reunión fué muy breve y según manifestaron al salir habían examinado el momento parlamentario, estimando que con el voto de confianza que va a defender el señor Gil Robles se pretende estrangular el debate político. Igualmente entendieron los reunidos que esto no puede consentirse, pues ellos desean que se plantee el debate a fondo.

Los señores Vallellano, por Renovación española y Lamamié, por los tradicionalistas, visitaron al señor Alba para exponerle este criterio de ambas minorías. El señor Alba les manifestó que en efecto habían pedido la palabra los señores Gil Robles para defender el voto de confianza y Cano López. Les hizo presente, además, que este voto de confianza no significa deseos de estrangular el debate político, pues aunque se apruebe, todo el que quiera hablar podrá hacerlo para que el rebate quede plenamente planteado. En vista de ello ambas minorías designaron a los señores Goicoechea y conde de Rodezno para que lleven su voz, sin perjuicio de que los señores Fuentes Pila, Serrano Jover, Sainz Rodríguez, Arellano y Comín, que han estado en Asturias y en Cataluña hagan uso de la palabra si lo creyeran oportuno.



Mañana miércoles, a las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se celebrará solemne misa Pontifical de requiem que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis

en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario

La Comisión de señoras y señoritas organizadora de estos sufragios, invitan a la Industria, al Comercio y al pueblo de Cádiz, para que asistan a tan piadoso acto y rueguen una oración por las almas de los fallecidos

Reunión de minorías

Madrid, 5.—También se reunió en el Congreso la minoría Nacionalista vasca, durante mañana y tarde.

Según la nota dada, asistieron todos los diputados que la componen, cambiando largas impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. Afirma que la minoría no ha pensado en abandonar sus escaños, y menos en estas circunstancias, si bien se propone emplear los medios reglamentarios para tratar de conseguir la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicidad de los discursos que se pronuncien en la Cámara.

En el caso de que algún sector parlamentario proponga un voto de confianza al Gobierno, la minoría se abstendrá en la votación, ya que salvando el respeto personal al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas y agentes en el país vasco, no pueden merecer su asentimiento, sino todo lo contrario.

—Se reunió igualmente la minoría socialista desde las once y media hasta las dos, y desde las cinco hasta las diez. El señor Lamoneda manifestó que hoy volvían a reunirse con objeto de dar a conocer para su aprobación, la nota redactada por la directiva.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Leonardo.

SANTO DE MAÑANA

Santa Florentina.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que la Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida al favor que su Soberana Titular dispensara a la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755, consagra a la misma, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de la Sta. I. Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, último día del solemne Quinario con sermón por el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, cura párroco.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del Quinario que la parroquia ofrece por los feligreses difuntos, predicando el presbítero don Joaquín E. de Puelles, cura párroco.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto, quinto día del Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, tercer día del devoto Quinario con misa rezada y, al final, el Ejercicio.

SOCIEDAD

Los almacenes LA INNOVACION tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno.

En el tren exprés del domingo marchó a Madrid el diputado a Cortes don Ramón de Carranza.

En el emismo tren marchó a la capital de España el Comisario de la Zona Franca don Manuel Escandón Noriega.

Marchó a Madrid, el exconcejal don Jose Hijano.

En la parroquia de Santa Cruz, se celebró el bautismo de la recién nacida hija de nuestro particular amigo don Antonio Moreno Páez y de doña Magdalena Soto Avila.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José Mainé, que impuso a la nueva cristiana el nombre de María siendo apadiinada por don Joaquín Angulo Armario y por la abuela materna doña Remedios Avila Canto.

En la misma parroquia se celebró el acto de recibir las regenadoras aguas del bautismo, el hijo dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don José López González nacida ella Carmen Rodríguez Ramos.

El coadjutor señor Mainé que administró el Sacramento impuso al nuevo cristiano el nombre de Alberto, siendo apadrinado por sus tíos don José y doña Angeles Rodríguez Ramos.

En la parroquia de Santa Cruz, se celebró ayer domingo, la boda de la encantadora señorita María Luisa Rosano con don Manuel Guerrero Brazón, bendijo la unión el señor Cura párroco don Buenaventura García González, tastificando el acto don Manuel Noya y don Jerónimo Benítez.

En la misma parroquia se celebró la boda de la bellísima señorita Josefa Canero León, con el joven don José Díaz Daza, bendijo la unión el señor Cura párroco don Buenaventura García González, testificaron el acto don Pedro Seco y don Antonio Díaz.

En la tarde del domingo, el jefe de Negociado de Telégrafos don Carlos Marchante Dadrona que celebraba sus días, obsequió al personal de la Estación de Cables, dependiente del Centro Telegfiráfico de esta capital, con un espléndido lunch.

En el acto hubo alegría y cordialidad.

Los oficiales ofrecieron al señor Marchante como recuedo del día una magnífica pluma estilográfica.

Guarda cama delicada de salud, sin que por fortuna sea su estdo de grvedd, la distinguida señora del catedrático jubilado de la Facultad de Medicina, doctor Juan Pineda.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Procedente de Madrid, llegó el domingo, embarcando ayer para Las Palmas el delegado jefe de aquel centro de telégrafos don Vicente Díaz de Pablo Blanco.

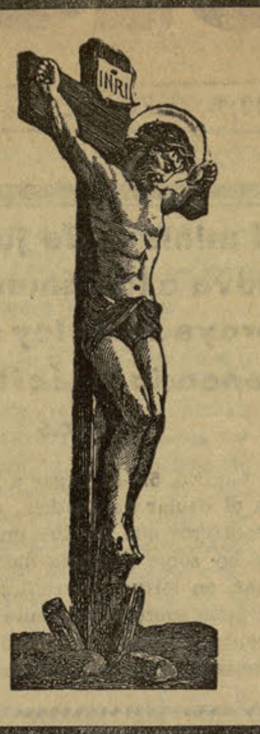
Doña Victoria Eugenia de Momtbatten, esposa de don Alfonso de Borbón, ha visitado en Portland el navío de guerra, a bordo del cual se encuentra su hijo el Infante don Juan, como se sabe aspirante a la Marina británica.

Doña Victoria acudió a visitar al joven marino acompñada de su pirma, la marquesa de Carisbrooke.

Para Madrid, Santander y Caviedes, marchó en el exprés del domingo el acreditado industrial de esta plaza don Manuel González de la Maza.

Acudieron a despedirle en la estación numerosos miembros de la Colonia Montañeza, así como muchos amigos.

Le deseamos un feliz viaje.



Hoy martes 6 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Antonio Alberto Lloveres

Capitán de Ingenieros de la Armada retirado e Ingeniero Jefe de la Sociedad Española de Construcción Naval

Que talleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S, G. G.

Su Director Espiritual, M. I. Sr. D. Francisco Serra no Cid, canónigo de la S. I. C.; su viuda, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tanreligioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: El Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval, el Sr. Coronel de Ingenieros de la Armada, señores Director, Jefes y Empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: S. Moret número 8, segundo. No se reparten esquelas.

Funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, de José Paredes.

La Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias

celebrará mañana miércoles 7 del corriente, a las once de la misma, en la iglesia de la Conversión de San Pablo,

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

El Prioste y Junta de Gobierno suplican a todos los hermanos y demás fieles la asistencia a tan religioso acto, como igualmente una oración por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad, numerosos Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Hoy martes 6 del actual, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Juan Gutiérrez Sánchez

(Q. S. G. G.)

Que ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual, reverendo padre fray Adriano Suárez (O. P.); su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos doña Manuela y don Claudio; hermanos políticos, tías, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: Don Buenaventura García González, don José Amigueti y don José Corvera, presbíteros; Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia, Sr. Mayordomo y Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, don Tiburcio Domínguez Lerdo, don Waldo Seris Granier, don Juan Igueravide Cordero, don Orocio González, don José Jiménez y don Isaac Manzano Trujillo.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

VIVIA: Duque de la Victoria número 2.-2.º piso. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el miércoles 7 del corriente, a las diez, en la iglesia del Apóstol Santiago, y todas las rezadas en la misma Iglesia, así como el Manifiesto del sábado 10 del corriente en las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio del alma de la señora

Doña Dolores Gamboa y León

VIUDA DE PEREZ COSSIO

Que falleció el día 7 de noviembre de 1932, después del haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus sobrinos, señoritas Carmen, Josefa y Concepción y don Pedro Vignau y Gamboa ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por lo que les vivirán agradecidos.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará hoy martes 6 del actual, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Carmen Cerqueiras Encisa

Que falleció en Vigo el día 30 del pasado mes de octubre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos don Jesús, don Juan y doña Carmen y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Acción Ciudadana de Puerto Real

Por las distintas comisiones formadas por las señoras y señoritas que a continuación se expresan, han sido recaudadas las cantidades que se detallan con destino a la suscripción abierta por esta entidad para premiar a las fuerzas del ejército y cuantas han intervenido en la represión del movimiento revolucionario.

Doña Ana Guerrero, señoritas Luisa Salado, Socorro, Manuela y Pepi Paul, Paquita Pérez María Terol Carmen Gordon, Angelita Sicret, Carmen Alemany, María Carlier, Isabel María Polavieja y María Luisa Polavieja; doña Rosario Rotllan, Josefina Pellicer de Lizaur, Dolores Agar de Sevillano, María Victoria Mora, María Lizaur de Avila, Gloria Aguilar, Dolores y Joaquina Lavalle, señora de Sánchez Bisch doña Rosario Maín y María Derqui de Polavieja.

RELACION DE DONANTES

Con 110 pesetas: Unos patriotas.

Con 100 pesetas: Don Ramón Zaivar del Cid.

Con 50 pesetas: Acción Ciudadana.

Con 35 pesetas: Don Antonio García Polavieja.

Con 25 pesetas: Señora Viuda de Derqui, don Ramón de Avila, don Francisco Lizaur Paul, don Rafael Serrano, señoritas de Repeto, don Manuel Polavieja Derqui, señorita María Josefa González Bango, "Casion de Puerto Real". Don Rafael de Cozar y Vargas-Zúñiga, señores de López eFrnández, don Pedro Lizaur Paul.

Con 20 pesetas: "Círculo Recreativo".

Con 15 pesetas: don Francisco Graiño, Soto Hermanos y don Antonio Escolano.

Con 10 pesetas: Don Miguel Vaca Ojeda, don Bartolomé Sánchez Villalobos, don Juan Gatel, señora Viuda de Abarzuza, don Santiago Lavalle, Viuda de Nandín, don Cristobal Marín, don Matías Calvo, don Joaquín de hoyos, doña Simona Candón.

Con 8 pesetas en total, la señora Viuda de Valdés y don Rafael Varo y doña Francisca Bandera.

Con 5 pesetas: Don J. Martin, doña Eloisa del Cuvillo, doña Concepción Garat de Gómez Cantos, doña Clara de Jaque, don Francisco Guerra Gil, don Olegario Rodríguez, don Andrés Rotlán, señorita Cristina Lavalle, don Eduardo Arjona, don Francisco Mena, señora de Ripoll Marquesa de Montefuerte, Dependencia del Almacén de Hoyos, don Juan Valero, don José Cáceres, señores de Caballero, don José León Guerra, señor Juez Municipal, don Antonio Seria, don Antonio Segovia doña Carmen Méndez, don Miguel Pérez Mompell, don Pelayo Rodríguez, doña Josefa Caro, doña Ana María Romero de Manzaneque, don Juan Manzano Henry, Padre Ruiz Penedo y familia, señora de Moreno de la Flor.

Con 3,80 pesetas: Un grupo de varios amigos.

Con 3 pesetas: Don Manuel Cáceres ,segundo donativo) don Antonio Nuño señoritas Carmen y María Carlier.

Con 2,50 pesetas: Don Luis Chanivet, don Félix Sasian, doña Paz Pina.

Con 2 pesetas: Don Manuel M. Bracho, don Ricardo Márquez, doña Flrencia Fernández, don Celestino Fernández, señores de Gutiérrez Marrero, señor Cura Párroco, Alejandrina y Luisa Gordon, doña Dolores Agar de Sevillano, don Pedro y Paul, Viuda de LobatIn, doña María del Carmen de la Peña, doña María Luisa Cornejo, don José Alvarez Rosado, un patriota, don Miguel Sánchez don Domitilo Herrera, don Francisco Sánchez Bish, señorita Carmen Gordon, doña María Victoria Mora Figueroa, don José Pereda, don Juan J. Rodríguez, señores de Barro, Familia de Ramírez, doña Mercedes Soroa, don Miguel Sánchez Calvo, doña María Rodríguez, don Claudio Mendiguchia, don Francisco Moreno Gutiérrez, Viuda de Rodríguez, doña Josefina Martínez del Valle, doña Ana Rincón, señora de Blanco, doña Emilia Casanova de Pérez, don José Martínez, don Antonio Seoanes señores de Ramón, señores de Castell, señora de Izquierdo, **doña Trinidad** OrdIñez de Medina, señores de Ramírez, seseñores de Barrios, señora Viuda de Bastida, doña Manuela Terreol Viuda de Castaño, Viuda de Gil, don Antonio García Guerra, don Antonio Molina señores de Pastn, Viuda de Sosvilla, Viuda de Paul, doña Antonia Cano.

Con 1,50 pesetas: Sres de Abella.

Con 1,20 pesetas, en total: doña Manuel Benury y doña María Guerrero.

Con 1,00 peseta: doña Joaquina Castaño, doña Luisa Osoro, don Manuel Canto, una soraña, doña Manuela Zaldívar, una madre de familia, doña Carmen Pardeza, don Juan Fernández Martín, doña Concepción Cueto, doña Carmen Salado y Pilar R. Luna, don José R. Otero, viuda de Afar, doña Candelaria López, don Manuel Fernández, viuda de Toro, doña Antonia Moreno Traverso, don Primitivo Sasiau, don Joaquín Gómez, doña María Lozano, doña Paz Rueda de Gutiérrez, un español, señorita Rosario Boriallo, doña Asunción de los Reyes, doña Pilar Ardana, don Nicanor Ourtelero, don José Sueira, don Isidro Aguilar, don Gabriel Sánchez, don Ignacio Rodríguez, don Ricardo Sánchez, don José Sánchez, doña Carmen Madero, Comunidad del Santo Angel, señores de Sievierts, señora de Reyes, don Agustín Rodríguez, señora de Soto y don Rafael Gallo.

Con 0,60 peseta: doña Ana Ortiz y doña Francisca Reyes, en junto.

Con 0,50 peseta: señora viuda de Ojeda, doña Manuela Cáceres, doña Catalina Gamero, don Salvador Fernández, don Manuel González, doña Magdalena Roz, viuda de Abión, señora de Gastón, doña Isabel Galisteo, don Gabriel Gallo, don Sebastián Ortega, doña Dolores Tocino, don Francisco Folres, Padre Casas y familia, doña Carmen Soldevilla, doña Concepción Jiménez Mena, señora de Bonilla, doña Dolores Orellana, doña Carmen Estapia de Madero, doña Luisa Linares, don Federico Latorre, doña Rosario Ruiz, don Estéban Pérez, doña M. Josefa Barca, doña Catalina Gómez y doña Aurora Manoqui.

Con 0,40 peseta: don Jerónimo García y doña Ana Barba.

Con 0,30 peseta: doña Luisa Cuenca, doña Mercedes Paz, doña María Blanco, doña Rosario Corona, doña María Macías, doña Antonia Blanco, doña Juana Sánchez, doña Dolores Torrero, don Juan Santos, doña Rosario Pérez, doña Rosa García y doña Micaela Pacheco.

Con 0,25 peseta: don Antonio Cuenca don Manuel Cejudo, doña Carmen Moreno, doña Victoria Abollado, doña Carmen Conejero, doña Carmen López, doña Catalina Macías, doña Antonio Díaz, don Luis Macías, doña María Gutiérrez Manzano, doña María Narváez, doña Teresa Bolay, doña María Castaño, señor Caravaca, doña Josefa Noria, doña Ana López Aguilar, doña José Blanco, doña Rosario Márquez, doña Rosa Moreno, doña Antonia López, doña Antonia Herrera, doña Rosario Díaz, doña Carmen Reyes de Casas, doña María del Carmen Zúñiga, doña María de los Angeles Orozco, doña Rosario, Cozano y doña María Castaño.

Con 0'20 pesetas: Doña Rosa Sánchez, doña María Maurano, doña Antonia Armenio, doña María Iñigo, doña Angeles Domínguez, don Jacinto Moya, doña Carmen Pons, doña Ana Medina, Una Viuda, P. P. B., doña María Acosta, doña Matilde Campo, don Manuel Jiménez, doña Antonia Antúnez, doña María Callejón, doña Antonia Marin.

Con 0'15: Doña Josefa Moreno, don Joaquín Márquez, doña María Abollado.

Con 0'10 pesetas: Doña Manuela Rivero, doña Luisa Cadilla, doña Josefa Domínguez, doña Francisca Amado, doña Ana de la Vega, doña Amalia Medina, doña Josefa de Cantero, doña Tomasa Ariza, doñaa Rafaela Traverso, doña María Cumplido, doña Rosario Chaves, doña Josefa Cumplido, doña Carmen Colorado, doña María J. Barro, doña Isabel Diosdado, doña Rosario Macías, doña Eulalia Tudela, doña Soledad López, doña Concepción Blanco, doña María de Falcón, doña Remedios Gutiérrez, doña Isabel Gómez, doña María Reyes, doña Felisa Cebada, doña Carmen Orihuela, doña Manuela Fernándéz, doña Francisca Ortiz, doña Francisca Flores, doña Ana García, doña Carmen Rosendo, doña Carmen Oneto, doña María Mediano, doña Rosario Ortega, doña Luisa Bernal, doña Rosario García y doña Teresa García.

Total pesetas, 1.136.

De San Fernando

BAUTIZOS

En la Iglesia vaticana de San Francisco, el respetable párroco de la misma don Recaredo García Sabater administró el pasado sábado el Santo Sacramento del Bautismo al niño recientemente dado a luz por la distinguida señora doña Pilar Manterola, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Acedo, comandante Secretario de la Junta Facultativa de Artillería de la Armada.

Le fué impuesto el nombre de Manuel, siendo padrinos del nuevo cristiano sus tíos don Fernando Manterola y doña María del Carmen Acedo, representados en el acto por don Elías Ahuja Andría y doña Carmen Cabeza de Manterola.

Terminada la ceremonia bautismal, aquél fué presentado a nuestra Patrona la Santísima Virgen del Carmen, cantándose solemne salve.

Los invitados fueron espléndidamente invitados en el domicilio de los señores de Acedo.

—En la parorquiaa de San Pedro y San Pablo, recibió las aguas bautismales el niño días pasados dado a luz por la joven señora doña Carmen Márquez Ramírez, esposa del acreditado industrial don Miguel San Laureano Quintero.

Apadrinaron al neófito sus tíos don José San Leureano, industrial establecido en Cádiz y la hermosa señorita Virtudes Márquez Ramírez.

SUFRAGIOS

En la iglesia conventual de los Reverendos Padres Carmelitas, se han celebrado solemnes sufragios dedicados por la Comunidad en memoria de los infortunados religiosos de la Orden que han resultado víctimas en los revolucionarios sucesos de Asturias.

ROBO CON FRACTURA

En las proximidades de las seis de la tarde de ayer domingo, fué cometido con toda impunidad un robo en el domicilio de la respetable señora doña Rosario Medrano Ortíz, viuda, de unos setenta años que residía sola en la Avenida de la República, 216.

Dicha señora como de costumbre se ausentó momentos antes del hecho para visitar a sus familiares y amistades, ocasión que aprovecharon los "cacos"—que ya en otra ocasión habían tratado de robar en ese mismo domicilio—para, forzando la puerta de la calle y portón interior, tranquilamente, dedicarse a realizar sus propósitos, pues seguramente conocían que no serían molestados en sus "faenas" pero no contaron con que los vecinos del piso superior al notar luz en el domicilio de la rqeferida señora de Medrano a hora deshusada, les hizo pensar en que algo anormal ocurría, decidiéndose a averiguarlo.

De ello se dieron cuenta los ladrones que inmediatamente huyeron a buena velocidad sin dejar más rastros que la falta de unas ciento setenta y cinco pesetas y varias prendas, dejando absolutamente todos los muebles en el mayor desorden.

Por la precipitación de la huída olvidaron necima de la mesa del comedor un paquete que ya habían preparado con cubiertos de plato.

Se dosconocen los autores del robo referido.

Ayer tarde se reanudaron las sesiones de Cortes

ANIMACION EN LOS ESCAÑOS.- LAS TRIBUNAS LLENAS. -- ESCAÑOS SOCIALISTAS Y DE IZQUIERDAS, VACIOS. -- EL SR. MARCH PROMETE SU CARGO

Suenan los timbres a las cinco menos veinte. Se llenan rápidamente los escaños y en las tribunas hay un lleno completo.

Los escaños socialistas y de las izquierdas, están todos vacíos. Leida el acta, el Gobierno ocupa el banco azul y el diputado señor March, promete su cargo.

El banco azul lo ocupan los señores Lerrouz, Samper, Aizpun, Rocha, Marraco, Vaquero, Villalobos, Anguera de Sojo, Jiménez Fernández y Orozco.

Mientras se lee el despacho ordinario llega el señor Cid.

El señor Fernández Ladreda, diputado por Asturias de la CEDA, es muy felicitado por sus compañeros.

La minoría nacionalista vasca, ocupa sus escaños.

Lo sministros sin cartera, señores Pita Romero y Martínez de Velasco están sentados inmediatamente detras del señor Lerároux.

SE LEN VARIOS PROYECTOS DE LEY

El Jefe del Gobierno lee desde la tribuna, un proyecto de ley sobre reforma de incompatibilidades de los diputados y una comunicación a las Cortes sobre el mismo particular. Mediante él, los cargos restribuidos o no encomendados por el Gobierno, no implicarán la renuncia al acta. (Hay bastantes rumores en la Cámara).

El señor Lerroux lee a continuación un proyecto msobre presupuestos de las colonias del Golfo de Guinea.

El Ministro de Agricultura lee otro proyecto de ley y a continuación hace lo mismos el Ministro de Justicia, con otro proyecto sobre tenencia de armas de fuego.

El Ministro de la Guèrra lee asímismo otro proyecto por el que se crea una división rápida del ejército, dotada de todas las armas con medios automóviles.

EL DISCURSO DEL JEFE DEI GOBIERNO

El Sr. LERROUX: Empieza diciendo que a primeros de octubre un viento de locura corrió por España y culminó en oprobio y sangre en algunos lugares.

Pudo creerse que fué una sorpresa, pero la realidad es que se cumplió la profecía. No haré imputaciones ofensivas para los retraidos y los ausentes, pero no he de callar las calificaciones sobre los promotores de estos sucesos.

No se dirá que yo soy un agente provocador. Si yo llevara conmigo estos vientos pasionales yo tomaría una determinación.

Lerroux explica la actuación del Gobierno haciendo resaltar la enemiga que al partido radical guardaron los socialistas

Declara que él no tomó nunca aliados para la ilegalidad ni para la revolución, fuera de las filas republicanas. El creyó que para traer la República por un movimiento nacional era precisa una inteligencia con los socialistas. Hay personas entre ellos que lo sabe y reconocerá que entre ellos no se creía en la seriedad de los grupos republicanos.

Llegaron a creerse superiores al sentimiento y a la organización republicana. Participaron luego en la Gobernación del país, exigieron medidas legislativas para lograr la justicia social que ya antes habían sentido los monárquicos.

Estuvieron representados en las Constituyentes. Allí el partido socialista tomó una posicion y se llegó a una crisis en la que el partido radical quedó sin participación en el poder.

Comenzó entonces una violenta campaña contra el partido radical. Recuerda el señor Lerroux cómo formó y cómo fué derribado su primer Gobierno. Sufrió entonces el dolor y la afrenta y fué sustituído por otra personalidad radical que celebró las elecciones que han traído estas Cortes.

Declara que el resultado de las elecciones no le es imputable. No intervino para nada en éllas, aunque en un país como el nuestro, es necaesrio hablar de una política dirigida. (Rumores.)

No hizo pactos con nadie. Si lo hubiera hecho, el triunfo en Madrid no hubiera sido de los socialistas.

Recuerda que los socialistas querían disolver las Cortes, aún no reunidas, porque habían triunfado fuerzas no definidas como republicanas. Se decía que aquello era llevar la República al fascismo.

Aquel Gobierno luchó legalmente contra las extremas derechas que querían restar fuerza a la República y contra las izquierdas que empezaron a anunciar y preparar la insurrección. (Muy bien.)

Habla del Gobierno presidido por su querido amigo el señor Samper. (Rumores entre los monárquicos.)

EL PRESIDENTE: Orden señores, no sean impacientes.

Dice el señor Lerroux que él ya morirá satisfecho con haber arrancado a los monárquicos grandes grupos de las derechas. (Aplausos y protestas.)

Al mismo iempo he luchado sin proceder contra la izquierda y estoy pronto y dispuesto a luchar y vencer a la extrema derecha y a la izquierda, con el apoyo del país y de todos vosotros. (Ovación.)

Gil Robles defiende la proposición de confianza al Gobierno, en un discurso de ataque a fondo a los socialistas, a los que califica de traidores y contra los partidos de izquierda a los que llama lacayos de la revolución

Sigue el señor Lerroux negando que él haya orientado a la República hacia el fascismo. El Presidente de la República no ha negado su firma a sus proyectos y el honor de todos salvaguarda a la Constitución.

Es inexplicable, por pueril, achacar a fascismo una colaboración necesaria entre republicanos históricos y republicanos de indudable declaración.

No tenía otro fundamento la revolución, pero yo aseguro que mientras yo tenga influencia no se reformarán ilegalmente las leyes fundamentales.

Explica el señor Lerroux que su partido ayudó al Estatuto. (Un monárquico: Enhorabuena. El Sr. Lerroux: Gracias.)

Incluso diputados se excedieron en el traspaso de servicios. Pero no había sucedido nada para que la Generalidad se alzara frente al Poder central, que había traspasado toda generosidad.

En Asturias, la Industria carbonera había llegado a no tener mercados y el Gobierno tuvo que atenderla por amor a la clase obrera.

Buen número de millones se entregaron a aquella Industria. Yo cada vez que pienso que esos millones han podido servir para los crimenes nefandos, creo que hemos contraído una responsabilidad que nos obliga a impedir que se repita.

Anuncia que los hechos se verán en el debate que se ha de seguir. Todo se esclarecerá ante el mundo la traición contra España y la locura de imitación de Rusia, la de salvajismo llena de sangre (pida la palabra don Melquiades). Sigue diciendo que los socialistas han podido ver, que jamás como ahora han respondido con he roismo los elementos y la fuerza del Estado.

Toda exaltación para ellos es poca, pero el Gobierno sabía que el país entero estaría a su lado. En la primera sesión ayudan al poder incluso los monárquicos y las Juventudes de oposición. Muchos creen que el heroismo de la fuerza pública ha culminado en Cataluña y Asturias a costa de enormes sacrificios de sangre. Hoy prevalece en toda España el poder del Gobierno de la nacion.

Muchos creen que nos proponemos hacer una represión proporcionada a la agresión. Yo digo que no. Que queremos reducir al mínimo las penas, atendiendo a circunstancias que tal vez en esos bancos y fuera de aquí no se pueden tener en cuenta. Rigor, sí; cumplimiento de la ley, sí; pero no crueldad, teniendo en cuenta que aún quedan muchos Consejos de guerra. (Rumores entre los monárquicos).

GOICOECHEA, MELQUIADES ALVAREZ Y CAMBO TIENEN BRILLANTES INTERVENCIONES. = EL JEFE LIBERAL-DEMOCRATA ATACA DURAMENTE A SOCIALISTAS E IZQUIERDISTAS. = UNA ALUSION DEL DIPUTADO CANO LOPEZ AL GOBIERNO SAMPER, ORIGINA FORMIDABLES ESCANDALOS, EN LOS QUE SE LLEGA HASTA A LA AGRESION PERSONAL

El señor LERROUX: Vosotros aplicábais la benevolencia dentro de vuestra Constitución.

Un MONARQUICO: Este caso no se ha dado nunca.

Los Tribunales actúan y dirán su palabra. El Gobierno dirá la última; pero ahora se preocupa de que no se puedan repetir los hechos, de lograr una perpetua defensa.

Cuando se vé que la Sociedad se deshace, que los maestros pervierten a la Infancia, estamos dispuestos a impedir que esto continúe. No daremos medidas de carácter revolucionario, sino que simplemente defenderemos el Estado.

Afirma que en los Consejos de guerra no ha habido la menor discrepancia. Asegura que el Gobierno ha cumplido su deber. No hay la menor duda en los que lo apoyan. El Gobierno no está enamorado del puesto. Ha dominado el peligro de momento, pero está dispuesto a abandonar el banco azul cuando sea preciso. (Aplausos).

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO. = DEFIENDELE GIL ROBLES

El secretario señor TABOADA lee un voto de confianza al Gobierno, que firma en primer lugar Gil Robles. (Su texto va en otro lugar).

Habla el señor GIL ROBLES. El hecho de tener su minoría elementos en el Gobierno, en perpetua sólidaridad con los demás, haría innecesario que él hablara. No obstante, debe hablar para exponer a la Cámara y al País extremos que el Jefe del Gobierno no ha querido tocar, para que el País sepa cuánto debe al Gobierno.

En la exposición de antecedentes del Jefe del Gobierno, ha habido una laguna. Cierto es que el parti- Radical ha sido el blanco de la ira revolucionaria, pero hay algo más grave en el movimiento. Por eso hemos de hacer una exposición muy breve.

Este momento subversivo es el más grave que ha padecido España y uno de los más fuertes de Europa. Lo ha dirigido un partido que ha gobernado que medró con la monarquía y se afilió a la Repjblica, no por ella sino por su ideal revolucionario. (Muy bien. En caunto vió en peligro su dominio, preparó la insurrección. Tengo aquí documentos que leeré cuando estén aquí los que no están, demostrando así su responsabilidad. En Agosto de '92 ya se habían dado los primeros pasos, no desde fuera, como los que dan la cara, sino desde el Poder, consumada la traición.

En la misma fecha en que apareció la ley de orden público, se firmó jor el Consorcio militar el criminal trato. El partido socialista, y dijo sólo éste partido porque los demás son lacayos de la revolución (ovación), la preparó, contra la República y sus hombres. Las derechas ibamos a ganarnos la autoridad moral que hemos ganado. (Ovación).

Recuerda la maniobra encaminada a quebrantar la confianza del partido radical, en su feje. (Muy bien entre los radicales).

El Gobierno que hizo las elecciones no era precisamente de derechas y sin embargo, nacieron estas Cortes. se siguió la maniobra buscando la disolución de las Cortes, pero las derechas supieron sufrir todo dígnamente hasta poder llegar al Poder, para salvar a España, poder decir ahira al jefe del Gobierno que discrepemos en muchas cosas pero no queremos marchar por el atajo, sino seguir dentro de la ley para lograr lo que deseamos en el momento conveniente. (Ovación).

Cuando se convencieron de que no deshacían la mayoría ni lograban convencer al Jefe del Estado, se lanzaron a la revolución con los resortes que habían creado, alijos, espías en los centros oficiales, etcétera. Juntos los enemigos de España y los que aman la más opjrobiosa de las tiranías que ya han conocido algunas regiones de España. (Gran ovación).

Y el problema continua en pié. Por eso mi voto de confianza se apoya en el pasado y en el futuro.

El enemigo es bien conocido

Junto a los protagonistas hay los tristes comparsas que, sabiéndolo todo, publicaron unas notas conjuntamente en las que se rompe la solidaridad con los órganos del régimen

Desde los que tienen un título que no saben conservar, hasta los que unieron a la traición a España, la tradición al hombre que las firmó. (Grandes aplausos de toda la mayoría,.

Pasa a exponer lo que espeha del Gobierno y lo que le ofrece. No cree que la fiscalización parlamentaria pueda proponer al Gobierno los casos en quee deba aplicar el indulto. Esa es una facultad estricta del Gobierno que luego traerá su resultado a las Cortes. A su juicio yo me remito.

Pide el cumplimiento de lal ey, sin pedir sangre. Tal vez la sangre que ahora se vierta evite que se derrame nueva sangre. La opinión pide lo que el Gobierno va a hacer, más que sanciones graves, medida evarapsitarque ,o:.aré medidas para evitar que se repitan los sucesos.

No pedimos que se derogue una legislación sectaria. En espiritu de Justicia, que es cristianismo, vamos por delante de todos (Ovación.) Pero que la vida social no sirva para la revolución. Organización sindical sí, pero una organización que se eleve sobre todos los hermanos españoles, eso nunca eso nunca. (Ovación estruendosa. Algunos diputados se ponen en pie.)

Al tratar del problema político general, declara que va a prescindir del caso de Asturias, que va a ser esclarecido por diputados de Asturias. Pero el proceso de responsabilidades no se puede limitar a Asturias. Que se conozca toda la revolución, en toda España. No importa que caigan hombres, nadie puede salvar su responsabilidad. (Muy bien.)

No tema el Jefe del Gobierno pedir a las Cortes lo que necesite. No tema que la opinión no esté a nuestro lado. Al pueblo hemos de ir a buescar fuerza y apoyo. Sin miedo de disolución, si es preciso vamos a buscar a España. Quite su Señoría, los pretextos de censura, que no son necesarios. (Muy bien).

La mayoría del Parlamento es la mayoría del país. Al lado de su Señoría está el Parlamento, al lado de S. S. está España.

(Enorme ovación de los diputados puestos en pie que dan vivas al señor Gil Robles.)

EL SEÑOR CANO LOPEZ

Habla el señor CANO LOPEZ (agrario, antiguo maurista), que declara habla con su exclusiva responsabilidad. Dice que hay que tocar todas las responsabilidades, incluso a los Poderes constitucionales más altos que no han sabido cumplir su deber.

El PRESIDENTE llama la atención al orador.

Este declara que va a discutir a las altas autoridades, porque la Constitución no se lo prohibe. (Aplausos de los monárquicos. Ligero alboroto que aumento progresivamente.)

Sigue diciendo el orador que la persona del Presidente de la República puede ser discutida.

El PRESIDENTE: Le advierto que este no es lugar ni forma de hacerlo.

Un MONARQUICO: Por lo visto el tiempo será la primavera.

Sigue el señor CANO diciendo que quiere hablar de la crisis y de la amnistía, que dió el Poder al admirable y modesto señor Samper. (Risas.)

Un RADICAL: Cállese, mamarracho, que se ríen de usted todos.

Recuerda el señor CANO de qué manera los señores Samper y Gil Robles salvaron la situación.

El PRESIDENTE: Su discurso está bastante trasnochado.

(Entre los señores Maura (Renovación) y Varela (Radical), hay unas frases medio cómicas, medio injuriosas.)

Sigue hablando el señor CANO y el señor PEREZ MADRIGAL, le dice: Acusica, acusica. (Risas.)

Ataca al señor Samper por las claudicaciones de su Gobierno entre constantes murmullos de la Cámara. Es casi imposible oirle.

(Aplausos).

El Presidente le llama reiteradamente al orden para decirle que se deje de menudencias y tiquismiquis.

El señor CANO, declara que esas meñudencias se imponen al Gobierno y merecen el mayor castigo.

Un radical valenciano, le interrumpe increpándole repetidas veces.

El Sr. CANO, alaba grandemente al señor Lerroux y el señor Martínez Arenas, conservador, dice:

—Antes de tres días, es radical.

El Sr. CANO ataca a los partidos de izquierdas, pero es imposible entenderle. (Como ha entrado el señor Samper varios diputados valencianos radicales invitan al señor Cano a repetir sus conceptos.)

Habla luego el Sr. ALBIÑANA, que pide se le reserve la palabra para cuando se discutan los sucesos revolucionarios.

INTERVENCION DE GOICOECHEA

Interviene el señor GOIOECHEA, en nombre de su minoría. Declara que va a servir directamente a la opinión pública y no va a otorgar el voto de confianza. Apoya resueltamente al Gobierno y dice que el Jefe del mismo no lo ha agradecido debidamente.

El Sr. Lerroux, se coloca en equidistancia de derechas e izquierdas. Pero ¿es que somos todos unos? ¿No hay tantas diferencias entre Su Señoría y las grandes derechas españolas?

Declara que el voto de confianza pedido le ha parecido inusitado, porque ya se concedió en 9 de octubre. Ahora debía haber explicado sus actos el Sr. Lerroux. ¿Para qué sirve esta nueva confianza? El señor Gil Robles ha hablado de las responsabilidades de los autores y de los inductores, pero no ha hablado de los negligentes, de los que fueron Ministros del Gobierno anterior, los señores Samper, Rocha e Hidalgo (Muy bien.)

Pide la palabra el Sr. Samper.)

Gil Robles ha pronunciado muy bien medio discurso, pero el señor Lerroux no ha pronunciado ningún discurso. Recoge el señor Goicoechea con elogio la intervención del señor Cano y pide al Presidente que declare las concesiones para poder enjuiciar la labor del Jefe del Estado.

Hay una Ley que regula la acusación contra el Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías, exige 50 firmas de diputados, pero la Constitución no tiene esa exigencia para que se discuta la acusación y se pueda formar ambiente mediante discursos. El Gobierno defiende al Presidente de la República o acepta la realidad y propone la deposición o lleva la acusación al Tribunal de Garantías.

El PRESIDENTE, declara que él no puede afirmar la constitucionalidad de la Ley, pero desde luego los diputados pueden usar de su derecho en forma, no en un episodio.

El señor GOICOECHEA: Luego se puede incoar el debate.

El PRESIDENTE: Si quiere usar

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48,35.
Suizos, 139,50; 139,25.
Belgas, 141,65; 141,40.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36,75; 36,65.
Dólares, 7,35; 7,33.
Marcos oro, 2,95; 2,93.
Escudos portugueses, 33,60; 33,20.
Florines, 4,98; 4,97.
Coronas noruegas, 1,86; 1,84.
Checas, 30,70; 30,50.
Danesas, 165; 1,63.
Suecas, 1,90; 1,88.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 5.—Las perpectivas del Mercado son al abrir la semana idénticas a las de hace tres días: En el sector de Fondos públicos prosigue la depresión en toda su intensidad y en el departamento de valores industriales crece el optimismo.

Es esta última nota la que más destaca aun teniendo en cuenta que el cierre no se verifica en las mismas condiciones de firmeza de primera hora.

La política vuelve a ser el comentario general de la jornada. Junto a este tema, el de la cuestión de las Deudas. Pero todo ello queda dominado por el hervor que se nota en valores especulativos.

La Bolsa queda indecisa y, a última hora, se advierte menos entusiasmo.

¿Qué ocurrirá, al fin, en lo relativo al aumento del impuesto de utilidades?

Pendiente de este interrogante el Mercado, la situación no varía en los Fondos públicos: Continúan los precios topes y prosigue el estancamiento en el negocio. Hay papel para casi todas las clases e incluso las sin impuesto aparecen menos boyantes.

El sector especulativo aparece con alguna viveza, pero casi queda ésta reducida a los Valores ferroviarios, puesto que el corro de Explosivos se llega a formar sólo cinco minutos antes del cierre.

Alicantes abren firmes y pedidos a 213, pero cierran ya a 212,50 por 212, a fin corriente.

Nortes tenían a primera hora dinero a 267,50 y papel a 270, pero cierran, ya ofrecidas, a 267,50; al contado, a 266 y 266,50.

SECCION MARITIMA

de su derecho para pedir la deposición o la responsabilidad criminal, está abierto el camino; pero ni yo ni la Cámara republicana pueden consentir otra cosa.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS (progresista): Ningún caballero puede atacar a un ausente. (Risas y protestas.)

El PRESIDENTE: El Jefe del Estado no está nunca ausente, porque para defenderlo está el Gobierno. (Muy bien.)

El señor GOICOECHEA: Pero quien ha dicho eso no conoce el derecho constitucional, porque el Presidente siempre está ausente. Se le trata con respeto, pero se sirve primeramente al país.

Dice el señor Goicoechea que el Gobierno no estado a la altura de las circunstancias ni ha respondido a la reacción patriótica del 7 de octubre, que no era ni monárquica ni republicana, era indiferente, atenta a la salvación de España.

Lo primero que el Gobierno no ha hecho es justicia. No pide sangre, la opinión pide que cesen todas las desigualdades, que no se agraven las penas para los ciegos ejecutores y se guarden todos los respetos para los aristócratas de la revolución. (Muy bien.)

¿Cómo se explica eso? ¿Ha obstáculos constitucionales que interpretan el derecho sibilinamente? Ha hablado el señor Lerroux de que él no ha ido con los no republicanos, pero acudió al Pacto de San Sebastián. (Aplausos.)

Ataca al señor Lerroux por el ejercicio indebido que hace de la gracia de indultos. El examen detallado de cada sentencia no respeta la independencia de los tribunales y hace caer sobre el Gobierno la responsabilidad de cada sentencia que se cumpla.

Declara que los delitos de traición corresponden exclusivamente a los tribunales militares y es vicioso la atribución al Tribunal de Garantías. Se da por lo visto pase de favor a algunos acusados.

El señor GIL ROBLES: Su señoría, señor Goicoechea, está violentando el sentimiento de la Constitución y el de la gracia de indulto. (Muy bien. Aplausos.)

El señor GOICOECHEA: Tendrá su señoría que explicar mejor lo que juzga equivocado en mis interpretaciones.

El SR. GIL ROBLES. Pido seguidamente la palabra para eso.

Sigue el señor GOICOECHEA, comentando las declaraciones del señor Lerroux sobre el orden público en Cataluña y pide la palabra el señor Royo Villonova.

Hay ahora una ocasión única para resolver el problema de Cataluña, pues toda España desea verse libre del Estatuto. La corriente moderna, opuesta al nacionalismo regionalista y el Estado hoy no puede ceder ni el orden público ni la Justicia, ni Enseñanza, ni la existencia de parlamentos regionales.

Afirma el señor Goicoechea que ya no puede existir el Estado liberal. "Tiene que ser dirigida la economía, la política y la ideología.

El Sr. FERNANDEZ LADRERA (Ceda) Pues la economía dirigida no llega a ninguna parte.

Afirma el Sr. GOICOECHEA, que la Sociedad no tiene defensa ante el comunismo, mientras siga en España la escuela laica, calafica de lo peor la reforma militar de Azaña y recuerda que un diputado radical que en general afirmó que el Ejército no estaba para defender el orden social, aquella era una idea de la Monarquía. ¿Lo piensa así el señor Lerroux?

El Sr. LERROUX: ¡Soy yo aquel general diputado?

El Sr. GOICOECHEA. Pué el general Cabanellas. Sigue diciendo que la opinión pide se deshaga todo lo hecho desde el 14 de abril. La obra cree que no la realizará el régimen. Si fracasa en esa obra como es lógico, os decimos que vosotros sois el presente, pero nosotros somos el porvenir. (Aplausos.)

LA INTERVENCION DEL SEÑOR SAMPER INICIA LOS ESCANDALOS QUE SE SUCEDEN SIN INTERRUPCION

Pide la palabra el MINISTRO DE ESTADO SR. SAMPER y anuncia que no rehuye la discusión de la actuación de su Gobierno. Se alegra de no haber oído al señor Cano al que aconseja que mida su propia solvencia moral. (Gran escándalo y protestas de los monárquicos.)

El Sr. CANO. A éste le concede la palabra el Presidente y cuando va a dirigirse al señor Samper, le interrumpe en vista del tono en que lo hace. Aumenta el escándalo en el que se distingue protestando el señor Fuentes Pila. En medio del escándalo el señor Cano López se dirige al banco azul para agredir al señor Samper. Salen varios diputados radicales a su encuentro y luchan con el señor Cano. En defensa de éste sale el señor Primo de Rivera y otros diputados. Gran desimo escándalo. El Presidente usa el micrófono para imponer el orden. El Sr. Primo de Rivera llama mamarracho al Presidente y dice: "Es hora señor Presidente de que nos dejen pegarnos alguna vez." Un radical, le dice pues venga usted El señor Primo de Rivera se lanza contra él a puñetazos y puntapiés pero se interpone el señor Alvarez Mendizábel (radical) al que agrede. De nuevo hay un fenomenal alboroto.

El PRESIDENTE. Declara que lo que debe hacerse es leer las cuartillas y escharlas.

El Sr. SAMPER, termina diciendo que espera a que el debate termine para que se discuta su actuación.

El señor FUENTE PILA pide la palabra y denuncia que durante el incidente se acercó a la mesa de los taquígrafos para que rectificaran el texto el Sr. Pita Romero (Grandes rumores.)

DISCURSO DE MELQUIADES ALVARE

Habla DON MELQUIADES ALVAREZ, anunciando que no va a hablar de Asturias, y no del problema político. El señor Lerroux se ha ofrecido como víctima pero el movimento iba dirigido contra la solución mayiritaria de la crisis.

Lamenta que estén ausentes los socialistas y las izquierdas. Esgrimen el pretexto de la censura parlamentaria, pero no han acudido porque les era imposible explicar sus famosas notas. Los aspirantes al Poder era la compañía del partido socialista, lo que cotizaban. (Muy bien).

Lamenta que no esté la Esquerra para que explique como su patriotismo se trocó en traición y su republicanismo en uan agresión al régimen.

Declara, que la crisis se resolvió acertadamente, prestando atención al Parlamento como lo exige la democracia. Achaca al pasado Gobierno, la negligencia frente a los preparativos de la revolución y recuerda que en la nota de izquierdas republicanas se llamaba traidor al Jefe del Estado. En otras notas se rompía la solidaridad con el régimen y sus órganos que son las Cortes, el Gobierno y el presidente de la República. Los señores quedaban fuera de la vida política republicana. (Preside el señor Casanueva). ¿Sabrán esos señores, las responsabilidades que han adquirido con esas notas? Cuando se preparaba una revolución lo que hicieron fué justificarla. (Muy bien).

No ha de tener consecuencias. Después de haber escarnecido al Jefe del Estado? Creéis que en una ocasión se les podrá pedir consejo en otra crisis política? (Muy bien).

Podrán ser llamados a formar Gobierno, o presidir una elección. Han sacrificado su posición política. Un llamamiento del Jefe del Estado, no sería un perdón, sería una vileza. (Gran ovación). Han dado un mal paso que aunque venga seguido del arrepentimiento, los ha descalificado enteramente.

Aun esos partidos se llaman liberales y demócratas usufructuan do títulos que no les pertenecen. No acatan el voto del pueblo en unas elecciones que son el único timbre de orgullo del Jefe de una de esas minorías. (Risas). Lo que han hecho no es un disparate, es un crimen en el concepto de Talleyrand. "Hay faltas superiores al crimen por sus consecuencias".

Recuerda las atrocidades cometidas en Asturias contra escuelas Teatros e Iglesias, lo mejor de la espiritualidad de los pueblos. Se cometieron crímenes tan atroces que al recordarlos, la opinión se limpia de toda piedad.

Recuerda el orador, que él ha sido revolucionario, pero declara que hay revoluciones legítimas. No he sido revolucionario—dice—y luego dirigiéndose al señor Lerroux le dice—hemos sido revolucionarios. (Risas).

Insiste en que él ha sido revolucionario y jefe de la huelga de 1917, pero no admitió que se cometieran crímenes. (Los diputados atienden poco a esta parte del discurso).

Recuerda que él pretendió legalmente la reforma de la Constitución de 1876, y dice que en las actual Constitución está abierto el camino legal de su reforma. Incluso se puede socializar toda la propiedad con una simple mayoría absoluta. Acudir a la fuerza en estas condiciones, es cometer un crimen.

Dice el orador, que a pesar de representar la inmensa mayoría de la provincia el Gobierno anterior no atendió a sus peticiones provinciales. Los dirigentes socialistas se han entregado allí al robo y al saqueo a pesar de declarar abolida la moneda. Pide el auxilio de toda España para Asturias (aplausos) y declara que la opinión pide justicia serena y tranquila.

Pide al Gobierno, que de la explicación de las penas no resulte desigualdad, porque se puede provocar un reacción en el espíritu público que hoy está con el Gobierno.

Recoge el problema planteado por el señor Goicoechea en torno al paso al Tribunal de Garantías de la responsabilidad de algunos detenidos y le dice, que en ello no hay injusticia porque así lo ordena expresamente el Estatuto, bien o mal hecho, pero existente.

Declara que hay y ha de haber muchas penas de muerte que se habrán de cumplir. Pero hay que tener cuidado de que otros son responsables de alta traición y de rebelión no originen un criterio de benevolencia. Si esto ocurre, estamos perdidos. Se dirá que no hay justicia en el Gobierno y se dañará a la República.

Yo sé que el Jefe del Gobierno cumplirá su deber. Derramar san gre cuesta lágrimas al gobernante, pero el interés de España y el de la República, están por encima del sentimiento.

Recuerda como Thiers, hizo miles de fusilamientos para salvar a Francia de la commune y dice que se debe saber que los diputados responden al interés del país. (Gran ovación).

HABLA CAMBO

Interviene el Sr. CAMBO, que lleva el micrófono en la solapa de la americana. Se suma a la execración de los actos revolucionarios y dice al Gobierno que quiere llevar el eco de lo que pide la opinión. El fragmento de sociedad española que yo represento, dice, tiene que exponer un deseo ante el Gobierno El estado de consecuencia actual de España es un formidable desencanto. El día nueve de octubre España repudiaba mejor que ahora, porque había visto que el Ejército respondía con una lealtad que nadie podría sospechar. (Muy bien.) El Gobierno tuvo el acierto de declarar el estado de guerra en el momento debido y obtuvo una confianza máxima en el Parlamento. Habla después de las sentencias de muerte y dice que en menos de cuatro años se han dado tres amnistías general es y así no puede haber ejemplaridad. Sólo sirve para que los extranjeros las juzguen crueles cuando son en realidad impunistas. Declara que el único remedio para evitar la revolución es crear un clima de espiritualidad, de patriotismo español positivo, no de odios a todos, sino de amor a España y a sus grandes destinos. Pide al Gobierno que procure animar la confianza de España en sí misma y pide que ningunos de los Ministros se dediquen especialmente a eso. La política nacional no ha sido intentada más que por Maura. Este es el momento adecuado para una política exterior de España, para una política económica, para el remedio del paro, para hacer unos presupuestos que respondan a todas esas políticas.

Declara que hay que hacer justicia, pero cree que a veces las masas y las personas se dejan arrastrar a ésta que luego les sirve de remordimientos. No se contunda nunca las responsabilidades de Jefes de masas en las de las mismas masas. Si tuviéramos que considerar fuera de la República a las masas, cuyos jefes hoy están ausentes, la República estaría perdida.

Termina anunciando que su minoría no puede votar la proposición de confianza, pero anuncia que sus diputados serán los más ministeriales si las leyes que el Gobierno trae a las Cortes responden al deseo del país. (Aplausos).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte.

El Sr. HIDALGO: Magníficos. No encnetro otra palabra en nuestro idioma que expresa mejor mi opinión sobre los dos discursos. El del señor Lerroux noble, sereno y con alteza d e miras. El del señor Gil Robles de gran agudeza y habilidad como todos los suyos, de un gran político.

El Sr. REY MORA: El señor Lerroux, ha hecho un discurso serio, ponderado como corresponde a un Presidente del Consejo, que debe huir de los aplausos para ver la eficacia de sus actos y la zona templada de su alto cargo. El señor Gil Roble es la revelación única que la República ha producido. Los que tenían dudas o recelos de su lealtad habrán podido comprobar como además de un formidable hombre de estado, es un intachable caballero.

El Sr. PEIRE: El discurso del señor Lerroux, ha respondido a la gravedad del momento y a la responsabilidad de su cargo teniendo en cuenta que el movimiento no está definitivamente aplastado. En cuanto al Sr. Gil Robles, cada vez que habla se supera a sí mismo, sabiendo sumar y acrisolar las fuerzas políticas que forman la mayoría, revelándose en el futuro estadista que hará llevar a España por vías de grandeza, aún insospechadas.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCOS: Los dos discursos han sido insuperables y desde luego creo que el señor Gil Robles ha prestado un inestimable servicio al Gobierno y a la República.

El Sr. CASANUEVA: El discurso del señor Lerroux ha sido sereno y objetivo, alejado de toda pasión. Muy bien. En cuanto al señor Gil Robles creo que ha hecho uno de sus mejores discursos, principalmente porque creo que ha sido en uno de los momentos más difíciles que se han presentado en el Parlamento.

El Sr. GUERRA DEL RIO, ha dicho:

—El discurso del señor Lerroux ha sido una exposición cuyo mayor mérito es lo que se ha callado, que demuestra una grandeza de alma al no aprovechar el triunfo alcanzado a pesar de la injusticia con que siempre se le ha contestado. El discurso del señor Gil Robles es un discurso más, magnífico como suyo, pero desde luego superior a los anteriores, valiente e n extremo, siendo de admirar en todos ellos que continúa la trayectoria que se trazó incorporando las masas que le siguen a la República.

Consejo de Ministros

Madrid, 5.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó dos horas después.

Los ministros quedaron de tertulia un rato y el Presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una de la tarde.

Al salir, manifestó a los periodistas:

—Voy ahora al Palacio Nacional. Hemos tenido un despacho ordinario y copioso. Ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía en Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación para que nos informe sobre el particular. Asimismo hemos acordado crear un Cuerpo de Servicio Auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusiones sobre este asunto, les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc. El ministro de la Guerra ha traído un proyecto de ley, que se leerá hoy en las Cortes, que se refiere a lacreación de una unidad militar permanente motorizada.

Y ahora—agregó el señor Lerroux—, voy a dar ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa. De las veintidós sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marinero de Gijón, ha acordado el Consejo proponer a Su Excelencia la concesión del indulto a favor de veintiún condenados. Después de amplia deliberación, nos hemos visto obligados a no proponer el indulto en dos casos. Las penas que se ejecutarán son: una en León, donde según la sentencia el condenado demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, salieron dos sujetos que arro jaron una bomba y mataron a dos guardias civiles. El sargento ha quedado perfectamente probado el hecho. La otra en Gijón, contra un individuo que cometió un atraco y que en la huída se volvió contra sus perseguidores y mató a uno.

No hemos podido conceder el indulto—añadió—, porque los atracos van siendo ya muy frecuentes. Respecto a las razones que el Gobierno ha tenido para proponer veintiún indultos, a pesar de que en algunos casos el Tribunal Supremo no lo aconsejaba, se harán públicas en momento oportuno.

Un periodista le preguntó si habían sido ejecutadas las dos sentencias, y contestó:

—Nosotros no hacemos nada de cencerros tapados. Hoy se harán las comunicaciones y la autoridad militar procederá con arreglo a la Ley.

NOTA OFICIOSA

Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de Administración de las Minas de Almaden, que se halla procesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades Universitarias.

—Decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y a don Rubén Landa.

—Nombrando vocal del mismo, a don Jerónimo Orueta.

—Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Igualeja (Málaga), en Salamanca, Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Santenoble (Zamora).

—Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos de Bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre reorganización provisional de Juntas Provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la subasta de construcción de once coches correos metálicos.

—Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contraalmirante don Indalecio Núñez y Llano, cese en el cargo de segundo jefe de la Base Naval Principal.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola, cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la Base Naval Principal del Ferrol.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio; porteros y sirvientes de Oficinas Administrativas y auditores de las Bases Navales y de auxiliares de los Almacenes de los Arsenales.

—Otro fijando las fuerzas navales para 1935.

—Otro disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Guitián, pase a la situación de reserva el día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando Director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

—Expedientes de conciertos eco-nómicos sobre deudas antiguas de Pósitos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villanueva del Rosario.

Obras Públicas.—Admitiendo la dimisión al Director general de Caminos don Lino Alvarez Valdés.

—Nombrando Director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

—Autorizando la realización por contrata mediante subasta de las obras de construcción de un pontón para trasatlánticos en el puerto de Musel.

—Idem ídem ídem de las obras de mejora del puerto de Pollensa (Baleares).

—Autorizando para seguir ejecutando por Administración las obras del trozo primero del canal del Genil (Granada).

A las una menos diez, ya terminado el Consejo, llegó a la Presidencia el general López Ochoa, que conversó breves momentos con el Jefe del Gobierno y con los ministros encargados de redactar la ponencia acerca de los sucesos de Asturias.

DATOS AMLIATORIOS DEL CONSEJO

Madrid, 5.—El asunto más interesante del Consejo de Ministros de esta mañana, fué el proyecto del ministro de la Guerra, creando una división motorizada permanente. Hasta ahora falta precisar y redondear dicha idea, y no se trata de una iniciativa del ministro que según manifestó en el Consejo a sus compañeros, cuando se presente a la Comisión de Guerra para su aprobación estará completa, con el número de hombres que han de integraria, el presupuesto que ha de designarse y como el sito que donde haya de tener su residencia en tiempo normal. La división será móvil y se compondrá de fuerzas de infantería, Caballería y parte de ingenieros. Será una división de la que podrá hacer uso el Gobierno en cualquier momento, transportándola al sitio donde sea necesario su servicio. Así, pues, constará de perfecto armamento y de los más medios de transportes.

También como ha figurado en las declaraciones del señor Lerroux, se habló en la reunión ministerial de la cuestión de las sentencias, pero el acuerdo era ya de otros Consejos anteriores. Por lo tanto, lo que se acordó ya definitivamente fué el someterlas a la firma del Presidente de la República y de darlas a la publicidad. La ponencia ministerial no informó de sus deliberaciones y por lo tanto en el Consejo no se trató de nada referente a Asturias y Cataluña. Dada la brevedad del Consejo, el resto del tiempo se ocupó en otros asuntos de despacho y trámite que son los que figuran en la nota oficiosa. El ministro de Trabajo anunció dos proyectos de Ley muy interesantes, pero que todavía no han sido sometidos a la aprobación del Consejo de Ministros.

Diversas opiniones sobre los discursos de Lerroux y Gil Robles en el Congreso

Madrid, 5.—Después del discurso del señor Gil Robles, abandonaron el salón de sesiones algunos ministros y muchos diputados. Los pasillos adquirieron gran animación. Algunas personalidades fueron interrogadas por los periodistas sobre su opinión, acerca del discurso del Sr. Gil Robles.

El Sr. CID, dijo: Me han parecido admirables los discursos, tanto el del señor Lerroux como el del señor Gil Robles. Naturalmente que éste no ha podido hacer muchas cosas desde su escaño, pues no es lo mismo hablar desde allí que desde la cabecera del banco azul. Sin embargo, ya digo, me han parecido admirables los dos discursos.

Don CIRILO DEL RIO, se negó a dar su opinión respecto a los discursos limitándose a decir: Ya comprenderán que yo que estoy en lo alto de la tapia no puedo opinar.

El MINISTRO DE JUSTICIA, se mostraba plenamente satisfecho del desarrollo del debate. Manifestó que el discurso del señor Lerroux era admirable en un Jefe de Gobierno y respecto del discurso del señor Gil Robles, dijo: que difícilmente se podría ser superado por ninguno de los oradores que hicieran uso de la palabra.

El Sr. LUCIA, también estaba muy satisfecho y dijo: He visto a algunos diputados no gubernamentales que miraban sonriente el señor Gil Robles, cuando se levantaba para defender el voto de confianza, pero que después del admirable discurso del Jefe de la Ceda, se han quedado un poco cabizbajo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, dijo acerca de los discursos del señor Lerroux y del señor Gil Robles: Han sido dos discursos llenos de emoción republicana y patriótica que demuestra lo compacto de la mayoría que tiene el Gobierno y estas Cortes, y que permitirán realizar una labor fructífera.

El CONDE DE VALLELLANO, dijo sobre los discursos: Encuentro una diferencia grande de tono entre el discurso del señor Lerroux de hoy y del anterior suyo. Ha bajado mucho de tono y ello es consecuencia de su difícil posición. Se bre el señor Gil Robles tengo que opinar que las confianzas no se otorgan a ciegas sino cuando van acompañadas de algo que, por ahora, no aparecen opr parte alguna.

El Sr. SAMPER: Muy bien ambos discursos. Admirables los dos.

Don CIRILO DEL RIO volvió a opinar y dijo que le había satisfecho mucho la posición del señor Lerroux, como Jefe del Gobierno. En cuanto al discurso del señor Gil Robles hay que esperar el curso del debate. Desde luego un gran discurso desde su punto de vista.

Ayer llegó a ésta la señorita Directora de los Establecimientos

con su extenso surtido de Fajas, Sostenes y Chaclos de caucholina.

celebra su Exposición en Casa Venancio, San Francisco, 13, y estará sólo hoy y mañana.

Con este motivo, ruega a las Señoras que tengan que preparar su vestido para la temporada de Invierno, se pasen a elegir la faja que mejor siente a su figura y aprovechen la oportunidad para adquirir una legítima faja de caucholina

Noticias políticas

UNA FELICITACION DE DON ALFONSO CARLOS

Madrid, 5. Don Alfonso Carlos de Borbón y Este ha dirigido una carta al diputado por Santander, señor Zamanillo felicitándole por la actuación de los requetes que prestaron servicio para reponer el orden en diversas provincias.

SE PRESENTA UNA PROPOSICION ANUNCIANDO UNA INTERPELACION PARA PODER ANALIZAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE ASTURIAS

Madrid, 5.—El señor Fernández Ladreda ha presentado una proposición en la que se pide se acepte una interpelación con carácter de urgencia para poder analizar el movimiento revolucionario de Asturias, con sus antecedentes y con secuencias. Firman esta proposición además del señor Fernández Ladreda, los señores Moutas, Aza, Piñán, Carrascal, don Melquiades Alvarez, don Alfredo Martínez don Ramón Valdés, Pedregal, don Marino Meredíz, Muñoz de Diego, don Pedro Muñoz, Ros de la Vega, Alvarez Robles y señorita Bohigas.

UNA CARTA DEL SR. RODRIGUEZ PEREZ AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 5.—El diputado señor Rodríguez Pérez, único adicto a la política del partido nacional republicano, dice el señor—ó él (El republicano que dirige el señor Sánchez Román, ha dirigido una al presidente de la Cámara, en la que le dice que se abstiene de concurrir a las sesiones mientras se mantenga la censura de prensa, pero que le ruega que si en el debate político se aludiese a la nota circulada por su partido, la noche del 4 de Octubre le reserve el uso de la palabra para contestar a quienes la censuren.

LOS CINCO UNICOS DIPUTADOS ESQUERISTAS ACUERDAN NO ASISTIR A LAS SESIONES, MIENTRAS HAYA CENSURA

Madrid, 5.—En una reunión que celebraron los cinco diputados de la Esquerra que se encuentran en Madrid, acordaron afirmarse en su primitivo acuerdo, o sea no asistir a las sesiones mientras subsista la censura de prensa y parlamentaria.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA SE SOLIDARIZA CON EL JEFE Y LOS MINISTROS DEL PARTIDO Y APOYARA EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid, 5.—La minoría popular agraria se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este dió cuenta de la labor realizada durante la crisis y con motivo de los sucesos revolucionarios y de la actuación de los ministros. También expuso la situación del momento y la actuación en los primeros días de Cortes. La minoría se solidarizó con el jefe y con los ministros y se acordó apoyar el voto de confianza al Gobierno. La reunión surfió un largo paréntesis con motivo de la visita del señor Gil Robles a Palacio. Terminado el Concejo, los ministros de la Ceda hicieron acto de presentación en la reunión.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION A BARCELONA

Madrid, 5.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Subsecretario de Gobernación, quien manifestó que saldría esta noche para Barcelona en cumplimiento de lo acordado en el Consejo de ministros de hoy acerca de una inspección en el personal de Policía de Barcelona.

El señor Benzo conferenció reparadamente con el señor Angulo de Sojo y con el Ministro de la Gobernación.

RECOMPENSA A UN OFICIAL DE TELEGRAFOS

Madrid, 5.—El subsecretario de Industria y Comercio amenazó a [illegible] cena manifestó esta tarde a los periodistas que el personal del [illegible] biente telegráfico del ministerio ha acordado contribuir con un día de haber a la suscripción en favor de la fuerza pública.

A propuesta del Ministerio de la Guerra va a conceder una recompensa al funcionario de este departamento Diego García, por heroico comportamiento durante los pasados sucesos.

Añadió que el miércoles próximo irá una comisión que va a estudiar la aplicación del acuerdo hispano francés de 6 de marzo sobre la exportación de maderas del Archipiélago Canario.

Los actos celebrados por la nueva hermandad de doctores y licenciados de ciencias y letras

Madrid, 5.—El domingo se celebraron los actos organizados por la nueva Hermandad de Doctores y Licenciados de Ciencias y Letras puesta bajo la advocación de San Isidro de Sevilla, que ha constituido la primera manifestación pública de esta nueva entidad que agrup a un sector selecto de los intelectuales católicos españoles.

Por la mañana en la iglesia de la calle de Zorrilla, se verificó la imposición de la medalla de la Hermandad a los miembros de ésta. Hizo la imposición el Obispo de Cuenca. A continuación el Padre Izurriaga, licenciado en Ciencias, asistdo por dos licenciados de la misma Facultad dijo la misa.

El Padre López Roselló, escolapio, pronunció una oración sagrada en la qu emostró la labor realizada por San Isidoro en su época y le ofreció como ejemplo entre la Ciencia y la fé. Recibieron la comunión todos los hermanos y numerosos fieles.

Asistierin los catedráticos de Universidad señores Cantera, González Palencia, Bermejo, Marqués de Lozoya, Jiménez Placer e Ibarra, varios catedráticos del Instituto y representantes de las hermandades de San Cosme y San Damián, y numerosas profoseroes y archiveros.

Por la tarde en el Colego del Pilar se celebró una velada literaria que presidió el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Cuenca y el Vicario de la Diócesis de Madrid-Alcalá con varios directivos de dicha entidad.

Hablaron el hermano mayor de la hermandad, señor Ibáñez Martin, que explicó como nació la hermandad y las características que debía tener, como son catolicidad y patria.

Combatió la leyenda negra y tributó un homenaje al Pontífice en la persona del Nuncio. Después el señor Van Baumberghen en nombre de la hermandad de San Cosme y San Damián, se adhirió al acto. A continuación el señor Jiménez Placer disertó sobre la influencia de San Isidoro en la cultura medieval y mostró a San Isidoro como el salvador de la tradición cultural europea y como gran patriota.

A él se rebe la reforma de la vida monástica y el establecimitnto de la vida en comunidad del clero. Examinó también su labor como esdriturista y canonista y como precursor de la escolástica.

El catedrático del Instituto don Celso Arévalo, nabló después sobre San Isidoro como botánico.

Hizo un paralelo entre San Isidoro y Linneo e hizo una comparación entre San Isidoro y Plinio. Ensalzó el gran valor de la enciclopedia isidoriana y terminó ensalzand osu gran influencia en el campo de la cultura.

Finalmente Monseñor Tedeschini pronunció un eloceutne discurso de elogio de la hermandad que prosigue un fin cultural al mismo tiempo que de santificación, lo cual constituye una manifestación de la Acción Católica. Elogió la obra de San Isidoro en el orden literario y filosófico y señaló especialmente su gran patriotismo y fe en la divina predestinación de España. Y yo también, dijo, la tengo en la divina predestinación de la España inmortal.

Agradeció finalmente en nombre del Pontífice, el homenaje que se le había tribuntado y terminó en salzando la racial sumisión de España a la santa Sede.

Fué repetidmente ovacionado.

Después el señor Ibáñez dijo que la traducción de las obras de San Isidoro al catellano, será una inmediata realidad.

Relato del padre Cachero, que estuvo prisionero de los revoltosos

Salamanca.—En el convento de Domincos se encuentra el padre Cachero, que estuvo varios días prisionero en Oviedo.

"La Gaceta Regional" publica las siguientes manifestaciones: Dice que los primeros síntomas de la anormalidad se manifestaron la noche del día 4. Al día siguiente dijeron que en los alrederos de Oviedo habían caido las primeras víctimas. A las nueve de la mañana del día 6 se declaró en todo el perímetro de Oviedo una batalla campal, espantosa, poniéndose en juego fusiles, bombas, ameetralladoras y cañones.

A mediodía oyeron decir que los rojos eran dueños de la ciudad. A las dos de la tarde cayó una bomba en el patio del convento, tratando los religiosos de salvarse. Un grupo que iba por la carretera de Castilla fué aprisionado por los revolucionarios, llevándoles a Mieres y encerrándolos en el Ayuntamiento en pésimas condiciones, dándoles escasísima alimentación y siendo insultados constantemente. Así pasaron varios días, hasta la madrugada del día 12 al 13. Un guardian dijo: "Sálvese el que pueda, porque no respondo de las iras populares".

Los religiosos fueron hasta Soto Rivera, siendo apresados nuevamente por los elementos que cumplían las órdenes del Comité de Oviedo. En camionetas fueron conducidos al Instituto. Dos horas llevarían allí cuando una formidable explosión hizo trepidar el edificio, derrumbándose la pared del piso donde se encontraban. Huyeron a la desbandada; unos marcharon por la parte baja del edificio, y otros procuraban, por la parte alta. salir a la calle próxima. Unos cincuenta religiosos cruzaron la calle de Pérez de Salas, refugiándose en casas de personas de confianza. Apenas refugiados, Oviedo tembló a consecuencia de una explosión más formidable que la anterior, quedando el Instituto convertido en ruínas.

A las seis de la mañana del domingo oyeron aclamar a los soldados de Regulares, que acaban de entrar en la ciudad. Veintiocho guardias de Asalto, que estaban sitiados, se lanzaron a la calle, uniéndose a los Regulares. Los religiosos tenían necesidad de buscar casas de personas que se comprometiesen a albergarles. A las diez de la mañana se presentó a los religiosos el marqués de la Vega de Anzo, invitándoles a comer en el domicilio del marqués de Aledo. El Comité revolucionario había prohibido terminantemente que nadie albergase a ningún religioso, ocultándoles, sin embargo, muchas personas.

El padre Cachero, para no comprometer a nadie, se presentó al centinela rojo, diciéndole su nombre, su profesión y su procedencia.

Los revolucionarios le cogieron del brazo, conduciéndole al Ayuntamiento, a presencia del juez, repitiendo la declaración hecha ante el centinela.

El juez le dijo: "Así se hace. Se dice siempre la verdad. No tenga cuidado, que no le pasará nada."

Al día siguiente le trasladaron, juntamente con ochenta personas, al Instituto, encerrándolos en unas habitaciones que reunían buenas condiciones, haciéndoles practicar una dieta rigurosa.

A las tres horas de ello una explosión destruía el edificio, salvándose milagrosamente.

Refiere el padre Cachero que en el convento de las Hermanas Dominicas se refugió el prior de los Dominicos de Oviedo y otro religioso.

Al oír la primera explosión huyeron despavoridos, cruzando las huertas y saltando las tapias, uniéndose el prior.

Cuando saltaba la tapia, el padre Pallarés cayó al suelo, recibiendo tan tremendo golpe que murió en el acto. El padre Esteban buscó albuergue en casa de un socialista cuya esposa le escondió en la carbonera, teniéndole oculto cuatro días, no pudiendo más tiempo, por verse muy comprometida. Al salir de allí se le detuvo nuevamente Recuerda que uno de los días de cautiverio, treinta y ocho religiosos y cuarenta guardias de Asalto fueron llevados al barrio de Santullano, en las cercanías de Oviedo, al cuartel de Pelayo. En las calles se veían escasos grupos de chiquillos que insultaban soezmente a los detenidos. Llegaron a las doce de la mañana, teniéndoles en pie hasta las cinco de la tarde, dándoles una ligera merienda. Apenas terminada, explotaron dos bombas de mano, hiriendo a dos guardias de Asalto Uno, que quedó muy gravísimo, exclamó: "Virgen del Carmen, Madre mía, ayudadme."

El padre Cachero le confesó, muriendo poco después. Seguidamente se le obligó a unirse a una columna de prisioneros, en la que iba el canónigo don Francisco Baztán, cojeando, y por ello no podía seguir la marcha; le ordenaron que se quedara en una fábrica del camino. El padre Cachero no volvió a saber más del canónigo, diciendose que ha muerto asesinado. Cuando el Ejército se apoderó de la ciudad, dicho religioso se salvó, después de sufrir mil penalidades, marchando a Santander, desde donde vino a Salamanca.

VISITAS

Recibidas por el Sr. Gobernador Civil:

Don Sebastián Castro, Director General de Industria y Comercio.

T. Okkerse, súbdito holandés.

Don Enrique Doz Alonso, de la Dirección general de Prisiones.

Sr. Alcalde de la capital.

Don Enrique Muñoz Beato, primer teniente alcalde.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 5-11-34, a las 13 horas

Barómetro, 755,75.
Temperatura a la sombra, 19,0.
Viento: fuerza, flojo; dirección, S. W.
Estado del cielo, nuboso.
Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 18'3.
Mínima, 13'4.
Cantidad de lluvia caída, 10'2.

Aspecto general del día

Madrugada, muy nuboso.
Mañana, cubierto.
Tarde, idem, con lluvias.
Noche, ídem, ídem,

Sobre los disparos en la cárcel

SOBRE LOS DISPAROS EN LA CARCEL

Don Cipriano Briz, Juez Militar que actua en el sumario instruido con motivo de los disparos que se hicieran a los centinelas de servicio en la Cárcel, sabemos que ha decertado varias libertados, así como que estuvo tomando declaración o José Mateo Callalta, y que le dejó en libertad, seguramente por no haber cargo alguno contra él.

Los libertados son: Manuel Virués Morales, Juan Antonio Silva, Concepción Rodríguez Fernández, Manuel Torres Misa, Manuel Virué Yuste, Luisa Torres Misa, Dolores Reina Utrera y José Borne Utrera.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Detención

Días pasados dimos cuenta de que el tesorero de la Juventud Republicana Conservadora había denunciado al presidente de la misma, Luis Gómez Gutiérrez Otero, por haberse apoderado con el importe de la reacaudación de un beneficio celebrado en el Cine Municipal para la Sociedad de los Ciegos.

En la Comisaría fué presentado el referido directivo, el que quedó a disposición de la autoridad judicial, e ignoramos el resultado que hubiese una vez que declarara el Luis Gómez.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 6 de noviembre de 1934. — Robert Montgomery (el fresco simpático) en

El conquistador irresistible

producción "Metro". — A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "VUELO NOCTURNO".

Cine Gades

Martes 6 de noviembre de 1934. — Imperio Argentina y Miguel Ligero en

La hermana San Sulpicio

presentada por "Cifesa". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — "LA FRUTA VERDE".

Popular Cinema

TRES VIDAS DE MUJER

Magnífica producción de Warren Willian.
Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Callejero gaditano

MONTAÑES

Don Diego Fernando Montañés y Alvarez, ilustre filántropo y benefactor de esta ciudad, que a su muerte legó un cuantioso capital para invertirlo en las obras del puerto de Cádiz, traída de aguas potables, la caseta de Salvamento de Náfragos, coadyuvando al funcionamiento del Monte de Piedad, además de otras muchas mandas, dotes y limosnas en favor de las clases menesterosas.

Calle en forma de embudo, más ancha en su entrada por la antigua plaza del Palillero, y que estrecha algo a poco formando paralelas sus fachadas hasta su salida a la plaza de Castelar.

En el siglo XVII se le llamaba de "Candelaria" por su proximidad al convento de este nombre; y al establecerse en élla el convento e iglesia de Monjas Franciscanas Descalzas, el vulgo la denominaba de las "Descalzas" por este motivo.

En 1855 se le puso el nombre de "Balbino", por Décimo Claudio Balbino, de la familia de los Balbos, emperador de Roma en 238. En esta fecha, estaba unida esta calle a la hoy de Javier de Burgos, separándose ambas por acuerdo municipal al año siguiente.

En 1873 se le puso el nombre de "Bohórquez" (Véase Cristóbal Bohórquez), pero el vulgo siguió llamándole "Descalzas".

En 1874 se acordó el nombre actual, que no se llevó a la práctica a pesar de haberse intentado en los años 1876 y 1879, hasta el de 1884 en que recayó la resolución definitiva del nombre actual de "Montañés".

Siempre fué triste esta calle, a pesar de su tránsito, por la fachada del convento que ocupa casi toda la línea de la derecha. Esta tristeza culminó cuando se instaló en la acera de frente al convento, la Asociación de Caridad, con el poco acierto de buscar un sitio tan céntrico para estancia de pobres limosneros.

Hace cuarenta años existió en el número 1, esquina a Cardenal Zapata, la Casa Comercial de Hijos de Isorna (don Joaquín y don José, este último aún vive); en el número 7, la Librería Escolar de Romero, que después se trasladó a la calle Columela, y hoy pertenece a don Manuel Cerón. (Después se instaló por poco tiempo en esta accesoria la Asociación de Empleados del Ayuntamiento, que terminó de mala manera.)

En la casa de la esquina estaba la modesta Platería de Bautista y la Botica del Licenciado Soto, que recientemente ha cambiado la puerta de entrada a la casa, haciéndola por Columela.

En la acera de enfrente, junto al Asilo Oviedo, estaba el número 2, que después ha formado parte de dicho Asilo por reciente reforma y ampliación de éste.

En el número 12, que ahora es almacén de Servicios Eléctricos, estaba la Esterería de Faz, que tenía el anuncio hecho de junco rojo sobre estera blanca dentro del establecimiento.

En el número 16 vivía don José Palomino, jefe de la Casa de S. M. el Rey Don Francisco de Asís de Borbón, y junto a esta finca el Refino de Oliva, ya descrito al hablar de la calle Columela.

Más reciente, pero de más de veinte años y ya desaparecidos, recordamos la carpintería del Maestro Ordóñez (el maestro Rizo, como le llamaban sus íntimos), en la citada casa número 2, que ya no existe; y la de Ramón García, en el número 8, y un despacho de cervezas en el número 10.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SR. ARMIÑAN

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil, señor Armiñán, les manifestó que carecía de noticias publicables y que había tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Dijo haber recibido, entre otras, las visitas de don Sebastián Castro, Director General de Industrias, que venía de Canarias y marchaba para Madrid; del alcalde, don Juan Antonio de Labra, con quien había cambiado impresiones sobre diversos asuntos; y a don Enrique Macpherson.

ARMAS RECOGIDAS

Las recogidas uor la Guardia Civil de la provincia en los últimos días:

Escopetas: 805.
Pistolas: 88.
Revolvers: 38.
Carabinas: 7.
Rifles: 7.
Total: 939.

Lo que ocurre en los pueblos

UN ATRACO

En El Bosque, Antonio Sarmiento García, al pasar por el sitio denominado "Majada del Olivo", fué atracado por tres desconocidos, uno de los cuales le dió un puntazo con una navaja, arrebatándole 42 pesetas. El atracado resultó con una herida cortante de 4 centímetros en la cadera derecha.

DETENCION DE EXTREMISTAS

La Guardia Civil de San Roque de vigilancia en la vía férrea, detuvo a Francisco Blanca del Pino que huía con tres extremistas más, quedando a disposición de la autoridad militar.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

La pareja de la Benemérita en San Roque detuvo a Bartolomé Núñez Arroyo, carnicero, por tenencia ilícita de arma, que tenía muestras de haber sido disparado el cañón izquierdo. Ha quedado a la disposición del Comandante Militar.

REGISTRO Y HALLAZGO DE ARMAS

En Jerez, cumpliendo órdenes del Comandante Militar se efectuaron registros en las viviendas y chozas de Sierra San Julián, interviniéndose siete escopetas y un retaco pequeño.

DETENCION DE UN RATERO

En El Bosque fué detenido en el sitio conocido por Las Pedrizas, Juan Rivero Rodríguez (a) Chocolate, de Prado del Rey.

Conducía en una caballería siete arrobas de carbón robado.

Es el detenido un ratero habitual y en unión de su tío Juan Rivero Fernández "El Perdido", ha intervenido en los sucesos revolucionarios de Prado del Rey el día 8 del pasado Octubre. A cada uno se le ocupó una escopeta.

Delegación Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Inspector General de Navegación ha enviado al señor Delegado Marítimo de esta provincia, para conocimiento de los navegantes, el siguiente telegrama:

"Subdelegado Marítimo de Avilés en telegrama fecha 2 me dice:

"Aunque prosiguen trabajos total extracción restos vapor "Agadir" queda actualmente libre este puerto un canal 40 metros anchura con calado 7 metros baja marea, pudiendo considerarse el puerto libre para navegación usual."

DEBEN PRESENTARSE

En las oficinas de la Delegación Marítima deben presentarse para asunto de su interés, las siguientes personas:

Manuel Piñeiro Villarino, Manuel Gómez Toscano, Manuel Santos Arrufe.

José Cousilla Mosqueira, Manuel Mendaña Fernández, José Piñeiro Dávila. Antonio Larrañaga, Manuel Vázquez Pérez, Avelino Creo, Ricardo de Aguirre e Ibarra, José Sánchez Vidal, José Pacífico Vilata, Felipe Rodríguez, José María Aballeira, José Gago Bruno.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi, los señores siguientes:

Don Rafael Fernández Llebrez, coronel de Infantería.

Don Rafael Bernal, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Pedro Porras, gestor provincial.

Don Manuel Caramé, gestor provincial.

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Sr. Director del Hospicio de Jerez de la Frontera.

Sr. Director de la Casa Matríz de Expósitos.

Comandancia Militar de Cádiz

EL GENERAL MENA ACUDE A SU DESPACHO

El Comandante Militar, don Julio Mena que se encontraba ligeramente enfermo, acudió ya ayer mañana a su despacho oficial donde al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles que nada de particular ocurría.

«Bodega secular»

Viva la viticultura, para que viva la vinicultura.

(Del Sindicato de Obreros Viticultores de Chiclana).

La casa bodega González Byass tiene cien años de existencia en 1935, y 35.000 botas con existencias ahora, en víspera del centenario de su fundación, que, para más concretar, es el día primero del año próximo. Así nos enteramos de lo dicho por familiar de la casa que estimamos, deseándole de vida y salud, años cien.

Como se sabe, en este Instituto de Cultura o Crianza de Vinos, existe un album a disposición de los visitantes que en él quieren firmar. Quienes hay que solamente firman, pero otros expresan, además, en un pensamiento, su admiración o gratitud—a veces ambas—antes de firmar, y, como es lógico, después de haber saboreado el rico nectar de las bodegas, que, cuando no es mucho, tanto ayuda a la inspiración, aun sin ser poeta ni literato, conforme a la frase Bíblico: "El vino alegra el corazón del hombre".

Nuestro Sindicato de obreros viticultores representado por el dicente, ha consignado en dicho album el pensamiento arriba leido, sin petulancia y atento a su ideología, queriendo en él desear eterna vida a lo bebido y aun por beber, practicándose lo que es justo en las zonas de producción y crianza en la provincia de Cádiz.

Y que nadie vea egoismo en tal pensamiento o idea por la prioridad que a la viticultura concedemos, pues aquí la filosofía se antepone a la cortesía, no se dá efecto sin causa, sin que por ello la urbanidad se posponga al fin, puesto que éste—y no nos salimos de la filosofía—se define lo primero en la intención y último en la ejecución.

El fin queda bien expresado en el cumplimiento de nuestro deber, y lo mismo la gratitud, que aumenta hacia la casa González Byass por las cien pesetas que para el monumento a García Gutiérrez nos ha entregado, objeto o fin de la visita como de estas líneas. Y para bien aprovechar las anunciamos publicar pronto, listas de iguales y menores cantidades recibidas al marcado fin.

Chiclana 3 de Noviembre de 1934.

Información militar

SERVICI ODE LA PLAZA PARA EL 6 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería D. Joaquín Lizaur Lizaur, en marcha a su destino.

VISITAS

Coronel retirado señor Fernández Llebrez y don Mauricio Merino.

Telegramas detenidos

Puerto Luz. José Santos. Plaza República 5. Desconocido.

Paterna de Ribera

HONRAS FUNEBRES

Como estaba anunciado y previamente invitado por el señor Cura Párroco acudimos en la mañana de ayer al funeral solemne que en sufragio de las víctimas de los pasados sucesos tuvo lugar en la hermosa iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Inhiesta. En la nave central se había levantado lujoso catafalco con determinadas insignias y una gran cantidad de cirios y blandones, los que también estaban repartidos en abundancia por todos los altares.

La Vigilia y la Misa fueron cantados por un coro de más de treinta niños ensayados por el Sr. Cura Párroco que ofició el Santo Sacrificio. A más de los bancos se habían colocado sillas numerosas en el presbiterio en número de más de un centenar, y entre la concurrencia figuraban las fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros, autoridades, una buena comisión del partido de la Ceda y sin distinción todo lo que en la villa tiene representación. De todo corazón pedimos al cielo conceda el descanso eterno a las almas de aquellos que en su santo ministerio y cumpliendo con el deber cayeron defendiendo su Religión y su Patria y también a aquellos otros que víctimas de errores sembrados en sus mentes se lanzaron a la pelea criminal. Para todos tiene Dios misericordia.

LLUVIAS

Por fin han llegado las lluvias de Otoño tan ansiadas por los labradores y los obreros del campo que a duras penas y dado lo avanzado del tiempo estaban arando las tierras endurecidas, con doble esfuerzo. Reina la alegría en los hogares, pues el agua se traduce en trabajo seguro y pronto, que será pan para los pequeños. Lástima grande no hubiera término municipal en esta desdichada villa y que por quien pudiera y debiera no se pusiera pronto y eficaz remedio a mal tan fácil de arreglo.

EL CORRESPONSAL.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldadso, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

	Pesetas
Suma anterior ...	7.976,05
Don Alfonso Arcas	25,00
Cámara Oficial Comercio	500,00
Sres. González de Peredo y Compañía	500,00
Empleados de la Cámara de Comercio	65,00
Suma	8.816,05

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

5 de Noviembre 1934.

De Chiclana

FUNERALES POR LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS ASESINADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS

A las nueve de la mañana del sábado último y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta población de Chiclana, se celebraron solemnes funerales por el alma de los Hermanos de las Escuelas Cristianas asesinados por los revolucionarios asturianos durante la reciente inolvidable tragedia.

Organizaron estos sufragios la Asociación Católica de Padres de Familia y las Congregaciones del Colegio de San José y San Francisco de Paula.

El templo se encontraba repleto de fieles de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el Director del Colegio, don Victoriano Rodríguez con el R. P. Cazo Pareja, del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas; Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia con su presidente don Antonio Rivera.

Entre los concurrentes figuraban muchos antiguos alumnos de estas Escuelas.

Terminado el funeral, se dió lectura a una carta del Hermano Provincial de Asturias, en la que relata el fusilamiento y martirio de los ocho hermanos que formaban la Comunidad de Turón.

En este acto se pusieron de manifiesto el afecto y simpatía que Chiclana tiene para estos beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

¡Buena jornada! ya iniciada el domingo, con la presencia en el muelle durante todo el día, de un correo de América y otros barcos de menos tonelaje.

Ayer lunes culminó la jornada con la necesidad de que buques correos hayan tenido que permanecer en bahía en espera de hueco en los muelles en donde poder atracar. Esto le sucedió ayer al "Romeu", de la Compañía Trasmediterránea, llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Ayer como lunes hicieron su entrada en nuestro puerto los correos ascendentes y descendents de las Islas Canarias. El primero lo fué la moto-nave "Villa de Madrid", llegada de Las Palmas y escalas con pasaje y carga general; y el otro la también moto-nave "Ciudad de Sevilla", que llegó procedente de Barcelona con pasaje y carga general. Ambos trasatlánticos continuaron su viaje para Barcelona el uno y para Canarias el otro.

El trasatlántico "Magallanes", que zarpó en la tarde del domingo para Barcelona, conduciendo importante cargamento, y el moto-barco "Axpe-mendi", de la compañía Sota Aznar, que tomó entrada de Génova, Marsella, Barcelona y otros puertos del Mediterráneo, fueron los barcos de bandera nacional que entraron y salieron en el día de ayer. Barcos extranjeros, sólo entraron dos, el dinamarqués "Egholu" llegado de Palermo y escalas, y el italiano "Arsa", que le hizo de Génova y otros puertos.

En barcos de vela sólo se registró la entrada del velero "San Juan", llegado de Sevilla con carga general.

Casas de Socorros y Hospitales

HOSPITAL MORA

Luis Castro, de herida punzante en el borde interno del dedo pulgar izquierdo.

José Allely, de mordedura de can en el antebrazo izquierdo.

María Corbacho, de herida incisa en la palma de la mano derecha.

José Rosa, de herida incisa en la región occipital.

Angel Costa, de herida contusa de cuatro centímetros en la región frontoparietal izquierda, erosión en la oreja izquierda y traumatismo.

CASA DE SOCORRO

Juan Rodríguez, quemadura en el antebrazo izquierdo.

Manuel Casal, de herida contusa en la región fronto-parietal izquierda.

Ignacio García, de herida inciso-contusa en la región frontal.

Francisco Moncayo, de herida inciso-contusa en la región superciliar derecha.

Manuel Baldomero, de herida contusa en le dedo anular derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Guerrero, de herida punzante en la región hipotenar derecha.

Juana López, de erosiones en diversas partes del cuerpo.

Manuel Fiuro, de alcoholismo agudo.

Francisco Ramos, de herida contusa en la tercera falange del dedo anular derecho.

Francisco León, de herida inciso-cortante de doce centímetros de extensión desde el arco zigomático al mentón.

Manuel Varas, de erosiones en el dedo índice derecho.

María Pérez, de ataque de histerismo.

José Jiménez, de contusión en la cara anterior del muslo derecho.

Antonio Valle, de ataque de disnea.

Manuel Moreno, de herida contusa en el labio superior.

José Díaz, de cuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo.

Delegación del Trabajo

SECRETARIO DE JURADO MIXTO

Se ha resuelto el expediente instruído al secretario de la Sección tercera de Jurados Mixtos, don Eulogio Galeano, que fué destituido, siendo repuesto, habiéndoselo así comunicado el Delegado del Trabajo a los periodistas en la visita que ayer le hicieron.

SUCESOS

HURTO

En la Comisaría se recibió una denuncia de la Sociedad de Obras y Construcciones, sobre la sustracción de 200 kilos de cabo de abacá, ignorando quien sea el autor del robo.

DETENIDO

Ayer en la Comisaría se recibieron noticias que en Jerez de la Frontera se había cometido un robo de 125 pesetas y en un "Austin" se dirigía a nuestra capital el autor, siendo detenido en las Puertas de Tierra, José Fernández Rivas, de 20 años, que habita en la calle Jabonería 18, encontrándosele 55 pesetas, siendo conducido a la Comisaría de Vigilancia.

REYERTA SANGRIENTA

En la tarde de ayer un guardia urbano tuvo noticias que en un establecimiento de comestibles de la calle Sopranis 21, se encontraban dos hombres que habían sostenido reyerta. Rápidamente se personó en el lugar mencionado procediendo a la detención de Manuel Vara Mata, de 27 años, que vive en calle Troilo 2, y que había producido con un cuchillo a Emilio Llamas Zambrano, de 32 años, que habita en la calle Soledad número 2, una herida punzante de diez centímetros de extensión en la mejilla izquierda desde el arco agomático hasta el mentón, de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, y el agresor también fué asistido le lesiones de pronóstico leve.

TENTATIVA DE ROBO

En la noche anterior en el domicilio de nuestros estimados convecinos los señores de Macpherson (don Enrique), sito en la calle México, se intentó cometer un robo, para lo cual los autores con palanquetas violentaron la puerta de entrada, siendo sorprendidos cuando pretendían hacer lo propio con la puerta del piso.

Se pasó aviso a la Comisaría de Vigilancia y al Cuartel de Asalto, no pudiendo ser detenidos los autores que lograron huir en un automóvil.

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO, POR UN DECONOCIDO

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública fué asistido en la tarde del domingo, Angel Costa Jiménez, de 34 años, que habita en la calle Mesón 6, de herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región parietal izquierda, erosiones en la ceja izquierda, traumatismo por presión en la boca, pérdida de dientes y contusión en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado, que se la causó en la tienda de "Los Gallos" un individuo que es dió a la fuga.

DETENIDO POR COACCIONAR

José Muñoz Rubiales, de 24 años, que habita en la calle Santo Domingo número 16, fué detenido por haber coaccionado al empleado de la Limpieza Pública, Manuel Rey Rey, hecho ocurrido en la plaza de Eduardo Benot, y por romper los bandos de la Alcaldía.

NO PAGAN EL COCHE

José Luis Sabino, de 30 años, que habita en la calle Mesón número 21 y Agustín Silva Otero, de 25, fueron detenidos por no abonar seis pesetas, importe del alquiler del coche.

DENUNCIADO POR LA CASERA

Francisco Ramos Aragón (a) El Soldado, de 46 años, que habita en la calle Posadilla 3, fué denunciado por la casera de la casa, por malos tratos.

SUSTRAE UNA PIEZA DE TELA

Diego Benítez Salcedo, que habita en la calle Sacramento 51, denunció que en la tarde de ayer llegó un individuo al establecimiento de tejidos, sito en la calle Columela 21, saliendo en su persecución y logrando darle alcance. Detenido y conducido a la Comisaría resultó ser el conocido delincuente contra la propiedad, José Fernández Romero (a) El Pinche, de 17 años, que habita en la calle Hércules 21.

El Mirandilla en una actuación irregular, bate al Racing de Córdoba por cuatro tantos a cero

Pudo haberse aumentado el tanteo.-El club cordobés jugó buena parte del segundo tiempo con doce jugadores.-Ricardo y Angelillo, autores de los tantos locales

El Mirandilla batió el domingo en una forma clara al Racing Club de Córdoba y le batió con una actuación francamente irregular, que tuvo junto a los momentos de juego brillante y acertado del primer tiempo, en contra del viento y unos diez minutos del segundo; el tono opaco y apagado, completamente gris, del escasísimo juego desarrollado en el tiempo restante.

En ocasiones lo hemos dicho repetidas veces. Los partidos son de noventa minutos y nunca de ratos aislados. Así no deben ocurrir más casos tan lamentables como el del domingo, que tras haber logrado el once local, en un primer tiempo contra el viento, un magnífico dos a cero obtenido como justo fruto a una acertadísima actuación, dejó que en la segunda parte el equipo cordobés se rehiciera, marcara y estuviera a punto de darnos un disgusto, sólo por la apatía del once local.

Este va adquiriendo clase día por día. Es más la posee yá de bastante calidad y si se cuida su forma actual, el resultado habrá de verse dentro de poco en las luchas del campeonato. Pero no debe nunca confiar demasiado en sí mismo; debe saber graduar su esfuerzo; mantener en todo el partido un tono igual, que no dé lugar a casos como el del domingo, que no es realmente aceptable ni mucho menos que cuando se puede obtener una victoria clara, por apatía se pueda producir hasta una derrota.

El Racing Club es un buen once, como conjunto. Tiene algunos huecos que cubiertos, harían que el equipo diera todo su rendimiento, y uno de esos huecos, sin duda el fundamental, es el portero, de cuya clase—a juzgar por la actuación del domingo—dudamos mucho.

Son sus elementos más destacados, el defensa derecha, centro delantero, interior izquierda y centro medio. Estos cuatro elementos, fueron los que en la tarde del domingo, dieron realmente sensación destacada y opusieron una buena pelea al conjunto local.

Es además el once cordobés, un once duro, superior físicamente a los locales. Su juego tiene algo de esa dureza, sin llegar—salvo excepciones—a la suciedad. Tiene además conjunto y así logra dar la impresión de clase que señalábamos al principio, al decir que el Racing Club es un buen once, como conjunto.

Se hubiera ganado todas las simpatías del público gaditano, sinó hubiera cometido aquella falta de actuar con doce jugadores, buena parte del segundo tiempo. Lástima, porque pueden ser excelentes las bregas entre los dos conjuntos que se enfrentaron el domingo.

Esperemos al campeonato. La contienda del domingo ha sido como un anticipo de lo que será el torneo. Ese torneo interesantísimo, en el que las dos figuras principales, seguramente, han de ser el Racing Club y el Mirandilla.

Mejoró mucho el domingo, Cabezas. Su actuación no fué la de otras tardes y aunque estuvo todo el tiempo marcadísimo, realizó una buena labor. Le queda todavía algo que alcanzar. Ese algo es—repitámoslo—más juego con la izquierda; es también el no desplazarse tanto de su puesto, para buscar la pelota en el centro del campo; es por último el de logar más ligereza al desprenderse del balón.

Pero señalemos como se merece la mejoría que vimos el domingo y confiemos en que no sea algo meramente accidental de la jornada de anteayer.

Mejoró con esto el juego del ataque, pero flaquearon en cambio los medios, y los delanteros mal servidos en muchas ocasiones, no pudieron sacar en tantos, todo el rendimiento que hubieran podido obtener con la línea media de otros días. Gallardo bajó algo en relación con otras actuaciones suyas, pero en general se mantuvo en un plan de acertada discreción. Ricardo cumplió y aunque un poco embarullado en su juego, supo cubrir su puesto sin desmerecer, gracias a su voluntad. En cuanto a Angelillo y Curado, actuaron bien.

Hemos dicho antes que los medios bajaron en juego, en relación con otras actuaciones. Pita no está hecho, por ahora, para contiendas de esta envergadura, y flaqueó bastante. Menos mal que el ala que había de marcar, era uno de los fallos del once cordobés y no acarreaba peligro para el bando local, y menos mal también, que en dos ocasiones salvó peligros reales para la meta local .

Caballero fué el mejor de los tres y aún uno de los mejores elementos del conjunto. Está recuperándose físicamente y como lo consiga plenamente ha de dar excelentes tardes al once local. El solo cubrió durante el primer tiempo casi todo el campo, y aún en la segunda parte su actuación fué destacable.

En cambio Payán bajó anteayer en juego. No fué su actuación la de otras tardes, pero sin embargo cumplió, cubriendo su puesto ayudado por Ricardo que del interior bajó en bastante ocasiones.

En cuanto a la defensa empezó regular, pero se afianzó después y constituyó un gran obstáculo para el ataque forastero. Muñoz quizá superó algo a Rerre, pero sin gran diferencia.

Por lo que toca a García, cumplió, pero cumplió señalándosele los mismos defectos de otras veces. El domingo le vimos arrojarse a los pies de un atacante, sin técnica de ninguna clase, expuesto a sufrir una lesión y a que le marcaran el tanto además. Hemos dicho repetidas veces que es un buen elemento, pero hace falta enseñarle, porque por ahora, aunque pare mucho, le falta también bastante saber.

En conjunto, el Mirandilla nos gustó mucho. Eso juzgándolo por su actuación del primer tiempo y algunos minutos del segundo. No hacemos cuenta de treinta minutos de absurda apatía y desorganización, suponemos que no existieron, porqeu no deben volver y creyéndolo así, afirmamos que con el Mirandilla actual, cuidándolo, reintegrando a sus puestos algún elemento ausente, puede llegarse muy lejos.

Arriba, pues, y señalemos aquí, como un hecho destacado, el que el público gaditano, sintiéndose al fin verdaderamente gaditano, apoya ya a su club. Quizá no tanto como fuera de desear, pero bueno es reconocer que en la tarde del domingo, los aficionados que presenciaban el encuentro, aplaudieron con fervor los momentos de esfuerzo de su equipo.

Los tantos fueron cinco. Cuatro por el lado de Cádiz y uno favorable a Córdoba. Inauguró el marcador, Ricardo, en un remate excelente a un balón procedente de Cabezas.

Se niveló la contienda, pero algo más tarde el Mirandilla volvía a marcar. Era ahora Angelillo que terminaba con un tiro imparable desde cerca, un briosa jugada del adelante local.

Aun antes de terminar el tiempo, hay otra jugada que estuvo a punto de ser el tercer tanto local. Gallardo con el balón se interna y lanza un tiro cruzado y potentísimo, que el portero forastero no puede detener y cuando el balón va a entrar en la red, un defensa cordobés colocado detrás salva el tanto.

Dos a cero en el primer tiempo pese al viento y aún al sol, en algunos momentos. En la segunda parte empieza apretando el Mirandilla. Pronto empero decrece y al compás que el once local decae, el Racing Club se crece. Ligan buenas jugadas las líneas del conjunto forastero y se ve venir el tanto, que al fin se produce con la consiguiente decepción del público, que empieza a desconfiar de su equipo. Ha sido un tiro limpio, del centro delantero cordobés.

Parece que el Mirandilla va a despertar, más desgraciadamente no es así. Su juego es tan gris como la tarde, carente ahora de sol. Sin embargo el público empieza a alentar su equipo. Suenan unos aplausos y el Mirandilla se crece. Resurge y Ricardo en una jugada briosa, marca otra vez. Tres a uno en el marcador y yá el Mirandilla crecido, entre ovaciones, es el dueño del campo. Así, antes de terminar la contienda, aún ha de arrebatar Angelillo con absoluta limpieza, un balón mal sujeto por el portero contrario. Cuatro a uno.

No sabemos quién arbitró. No nos interesa, como no interesó su labor poco acertada, a nadie. Pero digamos también que no produjo ninguna grave complicación.

Los equipos formaron así:

Mirandilla: García; Muñoz, Rerre; Pita, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Angelillo, Ricardo y Gallardo.

Racing Club de Córdoba: Diego; Monje I, Rivero; Canorra sustituido por Anastasio, Monje II, Carmona; Mariano, Villagrán, Algaro, Gil y Carmelo.

J.

LOS CAMPEONATOS SUPER-REGIONALES

Primer grupo

Celta, 9. D. Coruña, 2.

Stadium Avilesino, 2. Oviedo, 6.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	2	2	0	0	11	2	4
D. Coruña	2	1	0	1	5	9	2
R. Ferrol	2	0	0	2	0	5	0

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	1	1	0	0	6	2	2
Stadium	1	0	0	1	2	6	0
Sporting	0	0	0	0	0	0	0

Segundo grupo

Madrid, 7; Logroño, 1.

Zaragoza, 1; Rácing, 0.

Valladolid, 1; Athlétic, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	11	9	0	2	38	11	18
Rácing	10	6	1	3	30	20	13
Athlétic	10	4	4	2	30	20	12
Zaragoza	10	4	1	5	16	20	9
Nacional	9	3	2	4	20	26	8
Valladolid	10	2	2	6	12	22	6
Logroño	10	2	0	8	13	38	4

Tercer grupo

Osasuna, 4; Donostia, 0.

Unión, 1; Athlétic, 6.

Alavés, 1; Baracaldo, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	9	8	0	1	26	6	16
Donostia	8	6	1	1	20	10	13
Arenas	8	5	1	2	25	13	11
Athlétic	8	5	0	3	29	16	10
Baracaldo	10	2	3	5	15	24	7
Unión	8	1	1	6	11	23	3
Alavés	11	1	0	10	7	41	2

Cuarto grupo

Sabadell, 1; Barcelona, 0.

Badalona, 1; Español, 5.

Júpiter, 1; Gerona, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	8	7	0	1	32	8	14
Sabadell	8	5	2	1	18	11	12
Júpiter	8	4	1	3	9	19	9
Español	8	3	2	3	18	16	8
Gerona	8	1	2	5	8	14	4
Badalona	8	0	1	7	6	26	1

Quinto grupo

Sevilla, 8; Hércules, 2.

Levante, 2; Valencia, 1.

Murcia, 1; Betis, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	8	5	0	3	23	18	10
Levante	8	5	0	3	15	12	19
Hércules	8	4	1	3	16	17	9
Valencia	8	3	2	3	11	14	8
Betis	8	3	1	4	11	10	7
Murcia	8	2	0	6	12	17	4

EN LA AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Manuel Arjona Morillo, compareció en la mañana de ayer ante el Tribunal de Urgencia para responder de un delito de tenencia de armas, que en el Juzgado de Arcos de la Frontera, se le siguió y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de seis meses de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la de cuatro meses y un día.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenarlo a la pena solicitada por la defensa.

Con la pena de seis meses que le pedía el representante de la Ley se conformó Antonio Garrido Jiménez, procesado por el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, como autor de un delito de tenencia de armas.

Manuel Morón Cardoso, Fernando Bernal Cardoso y Juan Bernal Cardoso, ocuparon el banquillo para responder de un delito de atentado, hecho ocurrido en Arcos de la Frontera y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de seis meses y un día de prisión y doscientas cincuenta pesetas de multa, y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación y el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Actuación del Juzgado Militar

Sabemos que el Juez Militar permanente, capitán de Infantería, don Cipriano Briz, continuó ayer sus diligencias personándose en la Cárcel y en la Comisaría de Vigilancia.

Ayuntamiento

CONFERENCIA

El Alcalde estuvo celebrando conferencia con el Gobernador civil, concurriendo después a su despacho.

CIRCULACION PROHIBIDA

Se ha dispuesto como en años anteriores, a partir de la fecha actual, quede prohibida la circulación de carruajes y otros vehículos por la calle Columela, de siete a nueve de la noche, horas en que se establece el paseo por dicha vía.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3 del actual:

Vacunas mayores: 16.

Kilos: 2.535,5.

Terneras: 4.

Kilos: 330,5.

Cerdos: 24.

Kilos: 1.951,5.

Cabrías: 1.

Kilos: 16.

Totales: 45 cabezas con 4.836,5 kilogramos.

Reses sacrificadas el día 4 del actual:

Vacunas mayores: 17, con 2.943 kilogramos.

Terneras: 1 con 82 kilogramos.

Totales: 18 con 3.025 kilogramos.

Por las víctimas de la revolución asturiana

MAÑANA SE CELEBRARAN EN LA CATEDRAL LOS FUNERALES ORGANIZADOS POR LA MUJER GADITANA.—OFICIARA EL EXCMA SEÑOR OBISPO DE ESTA DIOCESIS. SE PROYETA UN HOMENAJE AL EJERCITO Y FUERZA PUBLICA

Al fin podemos anunciar a nuestros lectores, que mañana miércoles a las once y en la S. I. C. tendrá lugar los solemnes funerales que por el alma de las víctimas de la trágica revolución asturiana y con la cooperación del pueblo gaditano han organizado las mujeres gaditanas.

En estos sufragios por propio expreso deseo oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. La parte musical estará a cargo del notable conjunto coral Matute que ya ha demostrado muchísimas veces su depurado arte.

Por las señoras y señoritas que integran la Comisión organizadora han sido expresamente invitadas las autoridades.

Esta misma Comisión ha solicitado de la Unión Patronal Gaditana fundándose en sólidas razones, que cierre el comercio durante el tiempo de la celebración de los sufragios.

Nosotros esperamos que el comercio y la industria no podrán negarse a este justo deseo de las organizadoras, que es a no dudarlo, el deseo de todo el pueblo gaditano.

Tenemos entendido que las mismas señoras y señoritas que con tanto afán y tanto entusiasmo laboran para la celebración de estos funerales y para que de la suscripción hecha con este fin sobrare alguna cantidad para los niños que quedaron huérfanos en esa horrorosa tragedia, proyectan organizar al igual que se ha hecho ya en otras muchas poblaciones de España, un homenaje al Ejército, Guardia Civil y demás fuerza pública.

Tan bien y tan obligado nos parece este homenaje que desde ahora ofrecemos nuestro modesta colaboración para que el acto revista la grandiosidad que merece.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
6
MARTES
San Leonardo

Constitución del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras de la provincia de Cádiz

Como habíamos anunciado días pasados, el domingo 4 tuvo lugar la reunión de consntitución del Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la provincia de Cádiz.

L areunión se verificó en el aula de Química de nuestra Facultad de Medicina, a las once de la mañana.

Ocupó la presidencia la comisión organizadora constituida por don Juan Igueravide y Cordero y don Francisco Fernández-Mier Terán, residentes en Cádiz y don José Asenjo y Asenjo en representación de los titulados residentes en Jerez y sustituyendo a don Manuel Chamorro Latorre que, por fuerza mayor, no pudo asistir, pero que, en expresiva carta, se unió al acto acatando de antemano las decisiones que se tomaran.

Asistieron 23 titulados, entre ellos varios de Jerez y del Puerto de Santa María. Por carta se adhirió don Eusebio Rodríguez Fernández.

Comenzó don Juan Igueravide, historiando las gestiones realizadas cerca del Colegio Oficial, del Distrito de Sevilla y leyó el oficio en que dicho colegio comunica su aquiescencoa para la constitución del Colegio Provincial, sin más limitación que lt indicada en el artículo primero del Reglamento de Colegios Oficiales, de reunir doce Licenciados como mínimo: Leyó la lista de los trece titulados que se segregan del Colegio de Sevilla y la de otros varios que se adheieren a la nueva entidad. Previamente comprobados los títulos de estos últimos, propuso la constitución de uan mesa de edad que presidiese la elección de Directiva.

Los asistentes rechazaron la propuesta y ratificaron la confianza a la Comisión organizadora. Se adoptó como reglamento del nuevo Colegio el publicado en la Gaceta del 25 de enero de 1907 y se suspendió la sesión por unos minutos para que los asistentes pudieran confeccionar su candidatura de Junta de Gobierno.

Reanudada la sesión y en vista de la unanimidad producida, don Agustín de la Huerta propuso que la designación de Junta se verificara por aclamación, a lo cual se opuso don Juan Igueravide tachando al procedimiento de poco democrático, no reglamentario y exppuesto a cierta coacción moral y a una designación poco reflexiva.

La elección se verificó por papeleta en sufragio directod y secreto. Realizado el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Decano: Don Juan Igueravide y Cordero, 22 votos.

Diputados: Letras, don Manuel Chamorro Latorre, de Jerez, 23 votos.

Ciencias, don Francisco Fernández-Mier Terán, 22 votos.

Secretario: Don José Maeztu Martínez, 22 votos."

También obtuvieron votos:

Decano: Don Salvador López de Luzuriaga, un voto.

Diputado de Ciencias: Don Ignacio Amurrio de Jerez, un voto.

Secretario: don Rafael Picardo O'Leary, un voto.

Tesorero: don Toribio Segura-Járegui, de Jerez, un voto.

Los elegidos ocuparon su lugar en la mesa presidencial y don Juan Igueravide agradeció en términos sinceros en su nombre y en el de sus compañeros de Junta, la designación y recabó poderes para los resolver sobre las cuestiones de local social, cuotas y demás extremos de organización. Les fueron ampliamente concedidos.

Terminó la sesión a las doce y media.

Vocal de segundo de profesorado, Francisco Fernández Mota.

Vocal de primero de profesorado, Antonio Segura de Alvarez.

Vocal de tercero de peritaje, Jaime de la Torre.

Vocal de segundo de peritaje, Rafael Rubio Sarmiento.

Vocal de primero de peritaje, (lo ocupa la Presidencia).

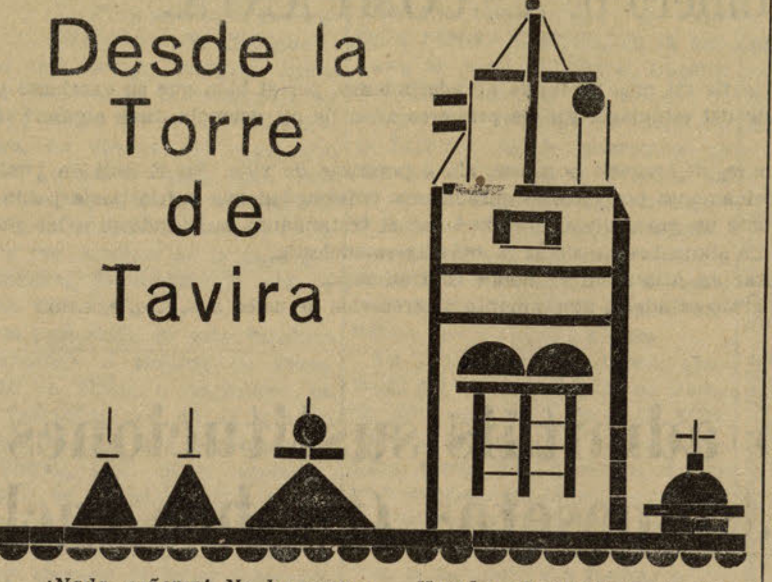
Asociación Mutua de Retirados y Pasivos de la provincia de Cádiz

Nos ruegan los Directivos de la indicada Asociación, publiquemos, para conocimiento de los adheridos, que el día 10 del actual quedará cerrada la suscripción a favor de la fuerza pública que actuó en la revolución socialista de Asturias, separatista de Cataluña y demás sucesos revolucionarios.

Los donativos que se han recibidos hasta ahora serán publicados, una vez cerrada la suscripción el próximo día 10.

Lo que se pone en conocimiento de los señores que aún no hayan contribuído, pudiendo hacerlo en las oficinas de Calderón de la Barca número 19, bajo, todos los días laborables, de once a una, donde se les extenderá el recibo del donativo que se sirvan entregar, como se viene haciendo con los que hasta ahora lo han fectuado, para tan patriótica y nacional colecta en obsequio de los defensores del orden y sus nobles víctimas.

Desde la Torre de Tavira



¡Nada, señores! No ha pasado nada. Ha faltado la "Torre" estos días porque "estuve" en Oviedo; y gracias a que no me llevé la torre, pues, de haberlo hecho, seguramente la hubieran volado con dinamita. Y aunque para el caso es igual, porque si no han volado las piedras, los anteojos, la radio, el mastil, las bolas y la jarcia, es mi alma la que ha saltado en pedazos, y élla, al fin y al cabo, es la que deba vida a estos chirimbolos en las alturas.

¿Volver a escribir después de lo visto en Asturias? ¡Imposible! Me puse, para poder hacerlo, a rebuscar y remover entre aquellos escombros y restos humanos, para hallar mi alma y reconstruirla, como así han podido hacer la mayoría de los españoles, y ¡trágica lección! Al ir reuniéndola, a trocitos, parece se forma el espíritu más fuerte y recio, capaz de soportar los mayores dolores y contemplar estoico los más rueles tormentos y martirios.

Sin duda al reconstruirla ahora, entre los trozos sacados de las ruínas, me habrán tocado "peazos" de alma de Caín y de Herodes, de Nerón y de César, de Jerjes y de Vitelo, de tigre y de lobo, o... de Azaña.

Algo raro, algo inexplicable pasa a este "vigía" cuando pretende agitar los cascabeles y las campanillas de sus alegrías y la conciencia se revuelve, pasando sus convulsiones a la pluma, y es entonces cuando comprende el dulce recreo de Nerón viendo arder la ciudad de Roma; un placer el recuerdo de las fieras en el circo despedazando cristianos; un inocente entretenimiento ver en los potros de la Inquisición a los hombres; un juego, nada más, aquello a lo que otros llaman los horrores de la guerra; y que haciendo justicia, se lavara con pólvora y plomo esa otra mancha de sangre y ruínas que sobre el suelo hispono han dejado; por un lado, los separatistas en la populosa e industrial Cataluña; y por otro, los asesinos, bárbaros y ladrones en las montañas de Asturias.

¡¡¡Justicia, Justicia y Justicia!!! Que sirva de castigo al que pecó y de ejemplo a la humanidad.... Y después repetiremos: ¡Nada, señores! No pasa nada.

ALL.

Comentarios a la primera jornada parlamentaria

Madrid, 5.—La primera sesión de la Cámara ha producido en los sectores gubernamentales la impresión de que el Gobierno ha salido fortalecido para realizar una enérgica política antirrevolucionaria.

Los jefes de las minorías gubernamentales que han intervenido hoy, han animado al Gobierno a seguir este camino apuntado por el señor Lerrou.

En orden a la aplicación de las sentencias, el Gobierno no ha juzgado oportuna la gracia de indulto en dos de los casos hasta ahora presentandos, pero el señor Lerroux anunció que los Tribunales de Justicia siguen actuando y sin duda se han de recibir numerosas sentencias de última pena, pues faltan por juzgar aún a los dirigentes del movimiento.

Con referencia a éllas, el Gobierno anuncia la aplicación de la justicia con energía, pero sin crueldad. Se destacaban los comentarios que en este camino le alienta toda la Cámara.

El señor Gil Robles, al decir que la ejemplaridad es lo menos cruel, coincidía, sin duda, con la indicación de don Melquiades Alvarez, que dijo que no resplandecerá la justicia si no hay proporcionalidad en las sanciones para los mayores responsables.

Esta posición de don Melquiades Alvarez satisfizo a los personajes políticos de la mayoría, que quizá no han visto el mismo espíritu de energía en representación autorizada del partido liberal demócrata.

Queda, pues, aclarada la posición de firmeza de todos los grupos representados en el Gobierno.

El Gobierno, en interrupciones del Presidente y de jefes de grupos, hizo ver que el envío de ciertas causas a altos tribunales no ha obedecido a intromisión suya por afán impunista o de reducción de penas, sino a que el auditor de guerra, en atención a preceptos legales, se ha inhibido a favor de aquellos. Hay que esperar sus decisiones.

Nota común de los discursos, como de las conversaciones de pasillas, ha sido la de que más importante aún que la ejemplaridad de la justicia, es una labor legislativa y de gobierno que desarticule y ahogue los brotes revolucionarios mediante depuración y fortalecimiento del Estado.

En este sentido se redactó la proposición del voto de confianza defendida por el señor Gil Robles: esclarecimiento de las responsabilidades por una revolución fraguada desde el estudio mismo con exigencia de todas las responsabilidades: leyes que impiden la repeticón de hechos análogos.

Estos son los puntos que contiene la propuesta que hoy será votada.

Para mañana tienen pedida la palabra los señores Royo Villanova, Calvo Sotelo (renovación), Martínez Arenas (maurista), probablemente el conde de Rodezno.

El señor Gil Robles, que pidió la palabra al interrumpir al señor Goicoechea, hablará sin duda al final, y es probable que también haga uso de la palabra el señor Goicoechea, para dar lugar a la rectificación del Presidente del Consejo de Ministros.

Como aún pueden surgir nuevas intervenciones, es muy posible que quede poco margen para la interpelación del señor Ladreda, jefe de Acción Popular de Asturias, sobre los sucesos en esta región, interpelación que irá inmediatamente después de la votación de confianza.

A esta interpelación se le concede importancia política, pues sin duda se han de examinar en élla todas las acciones u omisiones que desde todas las esferas han servido para que la defensa de la sociedad quedara tan desatendida en la región asturiana.

S. G. G.

A muy temprana edad y después de muy breve enfermedad, falleció ayer en ésta el joven capitán Ingeniero de la Armada, retirado, don Antonio Alberto Lloveras, jefe de Sección de construcción naval de la Factoría de Matagorda.

Dicho señor, que había venido a Cádiz para desempeñar el citado cargo desde El Ferrol, hace unos cuatro meses, se captó en tan poco tiempo muchas simpatías y aprecio de todos por su trato y conocimientos.

Con ocasión de la enfermedad de dicho señor, se encuentran en Cádiz sus padres los señores de Alberto Munduate y su tío el doctor don José Lloveras, acompañado de su esposa.

El finado ingeniero deja viuda y un pequeño hijo de cinco meses.

Reciba toda su apenada familia la expresión de nuestro muy sincero pesar, que hacemos extensivo a la Sociedad Española de Construcción Naval por la pérdida de uno de sus más destacados ingenieros.

F. E. C.

ASOCIACION DE COMERCIO

En Junta general celebrada por esta Asociación, ha resultado elegida la siguiente directiva para el presente curso:

Presidente, Juan García Casal.

Vice, Bartolomé Llompart.

Secretario, Luis Lachambre Moreno.

Tesorero, Antonio de Porras Zavala.

Bibliotecario, José María Jurado Bocanegra.

Vocal primero, Aracell Barrio Hablará Barrio.

Otras noticias de Madrid y provincias

ROYO VILLANOVA C RODRIGUEZ DE VIGURI OPINAN SOBRE LA SESION DE LA CAMARA

Madrid, 5.—El señor Royo Villano: Muy bien los discursos y sería conveniente que estuvieran las izquierdas presentes. El Parlamento es diálogo y no hay inconveniente en que tenga publicidad lo que en él se diga. Debiera levantarse la censura. Que acudan todos.

R odríguez de Viguri: El señor Samper no ha sido justo con el señor Cano López. Este ha procedido a examinar cosas políticas, sin entrar en ofensas personlaes y no había lugar a que se le atacara en el tono que se le atacó. Por otra parte el señor Cano para decir lo que dijo se sepraó de los escaños.

AL MINISTRO DE INSTRUCCION LE PARECE BIEN LOS DISCURSOS DE LERROUX Y EL DE JUSTICIA DIJO QUE EL HORIZONTE POLITICO ESTA DESPEJADO

Madrid, 5.—El Ministro de Instrucción pública, comentando los discursos de los señores Lerroux y Gil Robles, dijo: Muy bien los dos, sinceramente bien.

El Ministro de Justicia, hablando con los periodistas, manifestó que el horizonte político estaba completamente despejado y que no había que temer ningún acontecimieto. Ahora—añadió—vamos a trabajar mucho. Inmediatamente vamos a repartir proyectos a las Comisiones para que los estudien y despachen a la mayor brevedad.

UNA ORDEN DE AGRICULTURA SOBRE LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 5.—El Ministro de Agricultura ha dictado una orden relativa a las declaraciones juradas que deben prestar los funcionarios acerca del sueldo, gratificaciones y emolumentos que perciban y cargos que desempeñen.

LA MINORIA SOCIALISTA HA ACORDADO NO CONCURRIR A LA CAMARA. -. - EL SR. BESTEIRO SE ABSTUVO DE VOTAR PORQUE ERA PARTIDARIO DE LA REINTEGRACION

Madrid, 5.—Después de su reunión de esta mañana en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista facilitó la siguiente nota:

"En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista, examinó con amplitud el problema que se deriva de la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que estas se proponen enjuiciar. Con la mayor objetividad y serenidad, sin freno ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales, todas legítimas y explicables en el grave momento histórico que vive el proletariado, fueron estudados los inconvenientes y ventajas de la reintegración de los diputados socialistas a la Cámara. Miembros diversos de la minoría sustentaban como obligación el punto de vista de una retirada, mientras gobierne la actual coalición pseudo-republicana. Otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento, por considerarlo así un deber y por creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia en favor de los diputados y obreros presos o perseguidos, haciendo frente al intento de reacción de la mayoría gubernamental que pretenede desnaturalizar la obra d la República. Y por último se propuso por 23 votos contra 16, no asistir a las sesiones en tanto subsista la censura en los discursos en el salón de sesiones y en la prensa y hasta que se juste a las normas jurídicas la situación de los diputados detenidos y se pueda afrontar el exámen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa. El camarada Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediata, se abstuvo de votar. La reuniln a la que sistieron alrededor de 0 d4iputados, fué presidida por el compañero Negrín. El acuerdo se transmitió al Presidente de las Cortes, antes de darlo a la publicidad."

RIÑA SANGRIENTA ENTRE UN PATRONO Y VARIOS OBREROS

Madrid, 5.—A última hora de la tarde en un bar de Bravo Murillo han reñido por razones de índole económica un patrono y varios obreros embaldosadores. El patrono resultó herido grave. Se llama Vicente Carpintero, de 37 años.

Parece que viene sosteniendo desde hace tiempo un pleito con los obreros Juan Márquez, Paulino Barahona y Francisco Balsa a los que debe algunos jornales. Con este motivo habían sostenido algunas discusiones. Esta tarde se encontraron en el citado bar y ocuriró la riña que costó una herida grave al patrono.

LLEGA A MADRID CINCO DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Madrid, 5.—Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, los cinco diputados de la Esquerra catalana señores Massort, Ceñal, Mestre, Puig, Trabal y Mongrane. Por la tarde ha llegado de Zaragoza el señor Bello. Según manifestaciones han tenido en Barcelona un cambio interesante de impresiones y han acordado asistir a las sesiones del Congreso siempre que desaparezca la censura en los discursos pronunciados en el salón de sesiones.

UNA CIRCULAR DE GUERRA SOBRE PLUSES A LOS REGULARES

Madrid, 5.—Por órdenes circulares de Guerra, se dispone que teniendo en cuenta el carácter especial de las tropas de Regulares que han otmado parte en las operaciones de Asturias, a los individuos de ellas casados, se les abone un plus diario de dos pesetas con cargo al crédito extraordinario y concediendo un plus extraordinario de cincuenta céntimos diarios a las clases de tropa que cumplido el año de servicio en filas se les retenga en virtud del decreto de 19 de Octujbre.

OPOSICIONES SUSPENDIDAS

Madrid, 5.—Por orden del Ministerio de Trabajo quedan suspendidas hasta nueva orden, las oposiciones de Delegados Inspectores provinciales de Trabajo.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 5.—La minoría agraria que se reunió en su local social, facilitó a primera hora en el Congreso la siguiente nota:

"Los diputados del partido agrario español, reunidos bajo la presidencia del señor Royo Villanova, acordó dar sus votos a la anunciada proposición de apoyo al Gobierno. aL minoría despu és de escuchar el relaito de los señores terioBlanco y Maestres y Romero, que visitaron Asutrias, ocordó dejando la iniciativa a los diputados de aquella región, prestar su decidido apoyo a la propuesta que se formule para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del movimiento revolucionario se deriven y que la minoría agraria estima debe hacerse extensiva a las que se desprenden de la rebeldía de la Generalidad de Cataluña.

FALLECIMIENTO DEL HERIDO EN LA CALLE DE LA FARMACIA

Madrid, 5.—En el Hospital de Beneficencia falleció esta mañana José García Alba, dueño de la lechería de la Calle de la Farmacia, que fué agredido a tiros en la madrugada del sábado al regresar a su casa.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON EN EL MINISTERIO DE MARINA Y EN LA CARCEL

Madrid, 5.—El Juez señor Alarcón estuvo esta mañana en el Ministerio de Marina, examinando toda la documentación que en dicho departamento existe relativa al vapor "Turquesa". Después conferención con el ministro togado para gestionar que dicha documentación sea trasladada al Juzgado para incorporarla al sumario.

El señor Alarcón esta tarde ha interrogado e nla cárcel modelo a varios de los detenidos con motivo del sumario que instruye por alijo de armas.

UNA INHIBICION DEL TRIBUNAL SUPREMO A FAVOR DEL JUZGADO MILITAR

Oviedo, 5.—Hoy ha manifestado un juez de causas de Oviedo, que el Tribunal Supremo se ha inhibido a favor del Juzgado militar de Oviedo para entender en la causa que se sigue contra Teodomiro Menéndez.

EL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA ACORDO NO ACUDIR A LAS CORTES MIENTRAS SUBSISTA LA CENSURA PARLAMENTARIA

Madrid, 5.—Ayer se reunió la minoría de Unión Republicana y el comité ejecutivo nacional de dicho partido bajo la presidencia del señor Lara y se acordó, sin rectificar su deseo de concurrir al parlamento, abstenerse de hacerlo hasta que se suprima la previa censura para la publicación de los discursos que se pronuncien en las Cortes. Mientras ella subsista, estiman que su participación en la función parlamentaría puede resultar perjudicial a los intereses de la República. El señor Martínez Barrio por seguir indispuesto no asistió a la reunión

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid, 5.—A la una y cuarto llc

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

gó a Palacio el Jefe del Gobierno que estuvo conferenciando con su excelencia hasta las dos menos cuarto. A las dos y cuarto, el Jefe del Estado se retiró a su domicilio particular.

El señor Alcalá Zamora fué cumplimentado esta misma mañana por el embajador de Francia, don José María Gil Robles y el exministros don Vicente Cantos.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 5.—El ministdo de la guerra recibió esta mañana al Ministro de Comunicaciones, al general de la división y al asesor del Ministerio .

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA CUENTA DE DOS ACCIDENTES FERROVIARIOS: UNO EN REINOSA Y OTRO EN PALENCIA

Madrid, 5.—El Ministro de Obras públicas recibió a los informadores y les manifestó que había sido nombrado director general de Caminos don José Crespo Alvarez, que desempeñaba actualmente la Jefatura de Obras públicas de Zamora. Hizo grandes elogios del director saliente señor Alvarez Valdés.

Después mostró a los informadores dos telegramas que acaba de recibir.

Uno de Reinosa, en el que se le comunicaba que cerca de la Estación había descarrilado un tren, en el que iban seis vagones cisternas de la CAMPSA con gasolina y que resultaron destruídos a consecuencia del fuego que se originó, el cual prendió también en el muelle de la Estación de Santurce.

El otro telegrama es de Palencia y en él se le comunica otro descarrilamiento ocurrido cerca de aquella población. Ha resultado destruido el furgón y heridos tres viajeros.

SUSPENSION DE LAS VISTAS ANUNCIADAS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 5.—Han quedado suspendidas las vistas anunciadas por el Tribunal de Garantías para mañana y pasado mañana, a causa de la enfermedad del letrado Sr. Comminas.

HOMENAJE A UN BATALLON QUE REGRESA DE ASTURIAS : INGRESAN EN LA CARCEL CINCO REVOLUCIONARIOS : UNA NOVENA DE GRACIAS

León, 5.—Ha marchado a la cuenca de Ponferrada con objeto de realizar una labor de policía y desarme el batallón del 36 regimiento de Infantería que estaba de guarnición en Pola de Lena y que se batió heróicamente en ampomanes.

A su paso por León, pese a no estar anunciado, se le tributó un entusiasta homenaje. El Ayuntamiento obsequió a los soldados con tabaco y una señora desconocida can pasteles. Entre los expedicionarios iban los cornetines Emilio López de doce años y Tiburcio Blanco el primero de los cuales capturó a un revolucionario y el segundo se apoderó de varios fusiles.

La banda de música dió un concierto en el anden de la estación.

—Ha ingresado e nla cárcel, cinco mineros de Matallana, complicados en el movimiento revolucionario.

—En la Catedral ha comenzado una novena a la Virgen dcl Camino po rhaber librado a León de la invasión revolucionaria.

Extranjero

NAUFRAGIO DE UN VAPOR ESPAÑOL. - LA TRIPULACION SE SALVO

Bayona, 5:—El vapor español, "María", de 150 toneladas procedente de Bilbao, quiso pasar ayer tarde la barra del Adour a pesar las señales que se ricieron, pues estaba prohibida la entrada y fué a chocar contra un bloque de piedra del muelle, sufriendo una gran vía de agua.

Para exitar el naufragio, el capitán encalló el barco voluntariamente, pero después el oleaje rompió las amarras y el buque se hundió. la tripulación se ha salvado.

EN LOS EE. UU. QUEDA NACIONALIZADA LA PLATA

Washington, 5.—La plata, que hasta ahora y con caracter temporal, no estaba sometida a la nacionlizción de mnera decisiva, con arreglo a una ordenanza publicada ayer por el presidente Roosevelt, queda sometida definitivamente y permite fundir los artículos manufacturados de este meterial que hasta ahora no hayan de tener utilización industrial.

Servicio Meteorológico Nacional

Madrid, 5.—Hay una zona de presiones bajas que se extiende por el Occidente de Europa desde nuestra Península hasta el Sur de Escandinavia.

Las presiones altas del Atlántico están al Sur de Islandia.

Llueve en Escocia e Irlanda, con vientos de la región del Norte, y está el cielo cubierto en Francia y Alemania.

En España dominan los vientos de la región Sur; está el cielo cubierto y ha llovido en todas nuestras regiones, excepto en Cantabria.

Tiempo probable:

España, tiempo de aguaceros y chubascos con vientos de la región del Sur en general.

Marejadilla en el Cantábrico.

Madrid, máxima de 11 grados; mínima de 7 grados.

Máxima de 20 grados en Almería; mínima de un grado en Zamora.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21517

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
7
Miércoles
Santa Florentina

¡Cabezas de turco, no!

Pedimos los indultos para los condenados

La "Gaceta" de ayer publicó por fin los veintiún indultos que todos esperábamos, a pesar de las repetidas promesas de "justicia" y de "respeto a la decisión de los tribunales", que diferentes ministros pregonaban. De veintitrés condenas a pena capital, hubo veintiún indultos en acatamiento a la voluntad y al deseo de quien los pudo imponer. Sólo dos víctimas propiciatorias han quedado a la disposición del verdugo. Y es para ellos, para los "cabezas de turco" que se intenta brindar al anhelo nacional de "justicia", para los que nosotros queremos elevar nuestra humilde voz en demanda de perdón.

El antiguo refrán de "en un término medio está la virtud", no puede tener aplicación entre la "Justicia" y la "Piedad". La Justicia íntegra y a secas es virtud, y la Piedad completa y amplia también puede serlo cuando haya razones que la permitan y en cierto aspecto justifiquen. Pero la Justicia a medias deja de serlo como tal virtud, y la Piedad restringida y caprichosamente aplicada constituye por contra Crueldad aunque sea en lo menor. Justicia pedía el pueblo español y Justicia dictaron los tribunales competentes para llevarse a la práctica con rapidez, pero no para aplicarse con ensañamiento de larga espera y con agravante de restricción al mes de la sentencia.

España es grande y en su corazón sólo la virtud completa tiene cabida. Justicia pidió y Justicia anhela, pero de no llegar ella en su integridad y en la medida que los pasados sucesos demandan, el corazón virtuoso de España pide Piedad. España reconoce códigos y tribunales para las sentencias, pero España no puede querer casaciones ilegisladas ante las que pese el atenuante de la filiación política o del mal menor para movimiento político y parlamentario de la nación. Si faltó la Justicia estricta, venga la Piedad amplia. España no quiere que la sangre culpable caiga con un retraso y una atenuación que desvirtúe la pena hacia lo que pudiera ser un nuevo delito.

NOTA DEL DIA

Aunque conocemos que el deber nos obliga diariamente a recoger en este lugar el suceso más destacado del día y comentarlo con la debida imparcialidad, no quisimos, sin embargo, hacer comentario a la reanudación de las sesiones de Cortes, no sólo porque la amplia información que de la sesión publicábamos era más que suficiente para que nuestros lectores pudieran hacer sus comentarios, sino porque nosotros no considerábamos terminada aquella sesión del lunes. Para nosotros esa sesión terminó anoche, pues bien claro expresó el Jefe del Gobierno que no podría alargarse más si no se aprobaba el voto de confianza presentado. Luego hasta anoche no terminó esta sesión, cuya primera parte del lunes fué muy interesante y estuvo a cargo del señor Cano López, a quien a pesar de toda la Libertad y toda la Democracia de que hoy disfrutamos, no le dejaron hablar de quien es necesario hablar en más de una ocasión. La primera parte de la continuación de ayer fué algo bufa y la tuvo a su cargo el señor Royo Villanova, que dijo que ausentes de la Cámara los socialistas y por lo tanto faltándole con quién divertirse, lo hacía con los monárquicos. Al señor Royo Villanova, que por regla general es justo en sus apreciaciones, le faltó decir que si los socialistas no estaban allí era porque sobre esa Agrupación pesan muchos crímenes y en cambio los monárquicos de Renovación o tradicionalistas lo estaban por ser buenos españoles. Fué una ligereza tal vez disculpable en la edad del orador.

Con la aprobación del voto de confianza ya está el Gobierno tranquilo y por lo tanto esperamos que comience a actuar con alguna menor indecisión que hasta ahora. Dicho voto de confianza que recogió el Gobierno de los partidos que tienen representación en el banco azul, fué recogido al mismo tiempo que el de censura a la gestión del señor Samper, de cuya gestión se hizo solidario el señor Lerroux. Allá en el lugar en que fueron guardadas ambas proposiciones, una de censura y otra de confianza, andarán las dos un poco extrañas de verse tan unidas.

El Jefe del Gobierno, tanto el lunes como el martes, ha sido muy aplaudido, pero en concreto no acertamos a explicarnos el por qué de esos aplausos.

Es necesario ya—hace tiempo que lo viene siendo—eso de doblar el espinazo y sellar la boca en cuanto un señor respetable se pone la mano sobre el lado izquierdo del chaleco y con voz entrecortada por la emoción dice que está ocupando este o aquel lugar por puro sacrificio y por salvar los fundamentales principios de Orden, Justicia, Libertad y otras cosas por el estilo.

Es necesaro ir acabando con esa sumisión, cuando estamos viendo para lo que sirven los votos de confianza y las emociones ante muy sonoras si que también huecas palabras.

Se dijo anoche en la Cámara que un Parlamento demócrata como dicen que es el de España no puede permanecer ni vivir un momento más sin que a él asistan las agrupaciones que hace hoy un mes publicaron unos manifiestos en los que se declaraban revolucionarios y se separaban de todas las instituciones de la República. Si la Democracia ha de administrarse en relación con lo que en el Parlamento se dijo anoche, ¿en qué fundamento legal se basan los que piden vuelvan a la Cámara los que se declararon revolucionarios y en cambio se fusilan hoy o ya se habrá fusilado a dos revolucionarios no diputados?

Ese voto de confianza dado anoche no es todo lo real y verdadero que necesita un Gobierno para gallardamente seguir en su puesto si no cambia de procedimientos.

Los revolucionarios de Asturias o de León, los que fueron detenidos luchando en las calles, por qué han de ser los primeros, o quién sabe si los únicos, que paguen su tributo a la Justicia muriendo fusilados o entrando en una celda para toda su vida, en tanto que aún se anda haciendo equilibrios para no molestar a los primeros delincuentes.

Votos de confianza para estar al lado del Gobierno para cuanto signifique orden y seguridad del Estado, sí; pero es necesario que aquel a quien se le otorga no crea que el erden consiste solamente en evitar que se quemen edificios y se cometan crímenes por las calles; la seguridad del Estado no es sólo imponer a los treinta días una sanción a quien siendo revolucionario nunca predicó la revolución, ni compró armas, ni se valió de su elevado cargo para adquirirlas, y a los que tal hicieron se les pide y se desea que vuelvan al Parlamento.

¿Cómo ha de tener consistencia un Estado cuyos gobernantes piden acudan a la Cámara los que renegaron de ella y de la Constitución y del Jefe del propio Estado?

La lección pasada ha sido muy dura, no ya para olvidarla tan pronto, sino para consentir que se repita en plazo no lejano y con caracteres aún más graves; y la forma de impedir esto no es, ciertamente, la de otorgar tantos votos de confianza, de los que se viene haciendo un uso de demasiada confianza.

Los obreros que no han perdido el buen sentido

El partido Socialista ha dejado de ser un partido político para convertirse en banda de revolucionarios. En un principio pudo considerarse como uno de tantos partidos políticos que venía a la escena política con finalidades sociales, entre las cuales pudiera contarse el mejoramiento de la clase proletaria. Tal se concebía por todos en los primeros tiempos de su actuación, bajo el mando de Pablo Iglesias.

Así mirado podía acogerse con benevolente expectación, ya que el mejoramiento de la clase humilde y jornalera es uno de los postulados de la más elemental humanidad y debiera ser uno de los preferentes cuidados del buen gobernante. Mantenida su actuación en los límites de una sana y recta política, hubiérase abierto camino y llegado al fin de sus aspiraciones. Mas, lo que acaso se inició con buen fin por los primeros dirigentes del socialismo en España, torció más tarde de curso y eso le ha llevado al fracaso y descrédito, provocando la indignación y repudio de los hombres honrados.

Tuvo ocasión de acreditarse y convertir sus doctrinas en hechos y no supo aprovecharla. Subió al Poder inesperadamente y mucho más pronto de lo que él soñaba, y lo que pudo ser causa de su engrandecimiento y estabilidad, fué motivo de su descrédito. Fuera de unas docenas de vividores, que medraron y se enriquecieron escandalosamente durante el mando socialista, la masa obrera padeció más hambre que nunca y fué tratada a latigazos, culminando el período de su gobierno con el horrendo epílogo de Casas Viejas.

El plan de suprimir por la violencia y la pistola a todo el que estorbe y se oponga a sus reprobables intentos, acelerará su descomposición y ruína. Si en el socialismo había o hay todavía hombres sinceros y honrados que esperan de la implantación de sus doctrinas el mejoramiento de cierta clase social, al ver los caminos que ha tomado, se habrán salido de sus cuadros o se saldrán tan pronto como se percaten de la nueva táctica del Partido, siquiera por no ir en compañía de pistoleros y malvados, ni hacerse cómplices de sus delitos.

Los arsenales de armas que han reunido en sus centros y escondites, los numerosos alijos que de ellas han hecho por distintos puertos y fronteras no son seguramente para defender las doctrinas de su Partido, pues éstas se defienden y propagan por la palabra escrita y hablada, sino para otros usos inconfesables que descalifican al Partido y a sus adeptos, entrando éstos en la categoría de malhechores de la Sociedad. Bien claro se ha visto esto en los sucesos de principios del mes pasado, particularmente en Asturias, donde los socialistas aventajaron a los comunistas en crueldad y maldades.

Del socialismo nada bueno puede esperarse mientras no se bautice y haga cristiano. El marxismo, cimentado en principios y doctrinas materialistas, fracasará en todas partes, como ha ocurrido ya en las principales naciones de Europa. Teniendo como tiene por norma y esencia la lucha de clases, producirá la ruína económica en los pueblos por donde pase y actúe. Ni los brazos pueden hacer obras de importancia sin el capital, ni el capital hacer nada sin los brazos Capital y brazos son inseparables. ¿Qué esperar, entonces, de un sistema económico que para el fomento del trabajo y riqueza separa dos cosas de suyo inseparables? Es como si para caminar mejor y más velozmente amputaran a un hombre una de las piernas. El procedimiento no puede ser más ocurrente y expedito. Declarar, por principio, la lucha de clases y hacer incompatibles capital y trabajo, como lo hace el socialismo, es un ataque formidable al fomento del trabajo, parar "ifso facto" el movimiento constructivo de las obras que dan vida al jornalero y aumentar el número de los parados y sin pan.

Esta fué la obra del socialismo sectario en los dos años que gobernó. Los obreros que no estén ciegos y que sólo busquen pan y trabajo, deben pararse un poco a pensar en el abismo a que los lleva el marxismo.

S. QUIROS

Elogios para los discursos de Gil Robles y Calvo Sotelo

MADRID, 6.—Del discurso del Jefe de la Ceda, se elogiaron unánimemente de un modo especial, los párrafos en que habló de cómo está dispuesto a arrostrar todas las situaciones del modo que sea más conveniente a España, aunque con ello comprometa o pueda sacrificar el propio partido, párrafos en los que puso mayor vibración y emoción, que se transparentaba en la Cámara.

También mereció elogios, como discurso de oposición, el del señor Calvo Sotelo en los grupos ministeriales y en otros se señalaba que a la labor crítica, siempre fácil sin responsabilidades, había respondido el señor Gil Robles explicando, explicando con toda claridad las razones patrióticas de sacrificio por España, que fundamentaban la posición del partido, a la par que marcaba orientaciones ideológicas sobre la constitución del Estado, reflejada de liberalismos trasnochados y de estatismos absorventes que desconocen la personalidad individual.

Información de Barcelona

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION LLEGA A BARCELONA

Barcelona, 6.—En el expreso de esta mañana llegó el subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo, acompañado de su secretario particular. Fué recib ido por el delegado del Gobierno en Cataluña, coronel de la guardia civil y oficiales de este cuerpo. Después de descansar breves momentos en el Gobierno civil, marchó a la Comandancia militar, donde conferenció con el General Batet. A la salida manifestó que el objeto de su viaje es la redacción de un amplio informe sobre todos aquellos asuntos que dependen del Ministerio de la Gobernación, y que actualmente tenía encomendados la Generalidad de Cataluña ya que dichos servicios pasan de nuevo al Gobierno Central. También es cuestión principal de su viaje, estudiar la reorgnaización de la policía de Barcelona. Mañana recibirá a diversas comisiones que le han anunciado su propósito de visitarle. Del informe que haga saldrán inmediatamente las medidas legislativas que acuerde el Gobierno de Madrid.

LLEGAN NUMEROSOS DETENIDOS DE VICH

Badcelona, 6.—Procedentes de Vich, han llegado tres autobuses, conduciendi numerosos detenidos por los sucesos revolucionarios. Han ingresado todos en la cárcel de esta población.

DECLARAN VARIOS PERIODISTAS CATALANES Y AZAÑA

Barcelona, 6.—El magistrado delegado de las gestiones que realiza en Madrid el Juez especial ha tomado hoy declaración a los corresponsales en Barcelona de los diarios "A B C" e "INFORMACIONES". Las declaraciones de estos periodistas han sido bastante largas y parece que han versado so bre las informaciones publicadas por sus respectivos periódico sobre las relaciones entre Azaña y la Esquerra y otros asuntos que puedan hacer referencia al sumario que se sigue contra el expresidente del Consejo. Parece que serán también requeridos para declarar otos periodistas coresponsales de diarios de Madrid. La misma comisión del Juzgado ha visitado al delegado del Gobierno señor Carreras Pons, pero como éste se encontraba ausente, han dejado tarjeta. También se trasladaron a bordo del buque de guerra "Alcalá Galiano" en donde prestó declaración el detenido Manuel Azaña, ampliando las que ya tiene hechas.

¡UNA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Barcelona, 6.—Esta tarde comenzará eA la Audiencia una vista ante el Tribunal de Casación de Cataluña, con motivo de la competenica por inhibitoria entre el Juzgado 11 de Barcelona y el de Puigcerdá en un pleito.

DILIGENCIAS QUE PASAN DEL JUZGADO CICIL AL MILITAR

Barcelona, 6.—Han pasado del Juzgado Civil al Militar, las diligencias realizadas con motivo de una carta dirigida por un tal Pacheco de Sevilla, a un detenido por los sucesos revolucionarios. Como quiera que dicho escrito contiene datos relativos a la reorganización de la C. N. T. y a su actuación, se han dado las órdenes correspondientes para depurar los hechos.

DETENCION DE CUATRO SUJETOS POR INTENTO DE AGRESION A UN SERENO

Barcelona, 6.—El sereno de Pedralbes, ha detenido esta madrugada a cuatro sujetos sospechosos que habían intentado agredirle.

LA AUTORIDAD MILITAR ORDENA LA DETENCION DE ALTOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA Y DE OTRAS PERSONALIDADES

Barcelona, 6.—Cumpliendo órdenes de la autoridad militar, la policía ra procedido a la detención del subdirector de la Compañía Telefónica Nacional señor Siguenza, del jefe de entradas señor Estruch y de los apuntadores mecánicos señores Garriga y Solsona. Según nuestras ntoicias las detenciones obedecen a la indicación de que han tomado parte en los últimos sucesos sediciosos. Relacionada con estas detenciones estuvo esta noche en la Jefatura el director accidental de la Telefónica, que es un Comandante de Ingenieros, para decir que si se mantenían esas detenciones, el servicio telefónico se vería seriamente perjudicado, especialmente en las conferencias por lo que se solicitaba la libertad provisional de los detenidos, respondiendo particularmente el Director. El asunto pasó a consulta de la autoridad militar. Los detenidos ingresarán en los calabozos de la Jefatura.

También y por orden de los jueces militares, ha sido detenido Luis Martín, que fué nombrado por la Generalidad la noche del 6 de Octubre, interventor oficial de la Transradio y parece ser que interrumpía el servicio, desviándole hacia la Generalidad. En un registro verificado en su do micilio, se le han encontrado dos pistolas automáticas y tres carnets de la masonería. También fueron detenidos dos individuos más dependientes de la Transradio.

Nombramientos de jueces

Según nos comunican de Sevilla, la Sala de Gobierno de aquella Audiencia Territorial, ha firmado ayer el nombramiento de Juez Municipal del Distrito de San Antonio de Cádiz, a favor del letrado de este Colegio y estimado amigo nuestro don Francisco Fuentes Villarrica.

Asimismo, ha sido nombrado Juez suplente del mismo Juzgado, el también querido amigo nuestro, abogado don Juan José Lahera y Sobrino.

Reciban ambos nuestra muy sincera felicitación.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 6.—Cerca de las dos de la madrugada el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que sostuvo una larga conversación.

Estos comenzaron a preguntarle sobre la huelga de Zaragoza en relación con las manifestaciones que al terminar su discurso hizo el Jefe del Gobierno desde el banco azul.

El señor Vaquero se remitió a las manifestaciones que él hiciera en los pasillos, explicando las palabras del Presidente y repitió que en Zaragoza se habían repartido unas hojas clandestinas por la Confederación Nacional del Trabajo decretando la huelga en protesta por las ejecuciones.

Por lo visto, agregó el señor Vaquero, y por la impresión que se ha tenido más tarde, parece se trata sólo de una protesta en la que la C. N. T. quiere dejar consignada su sentir sin pretender ir más allá.

Claro que esto no se puede saber, pero están adoptadas todas las medidas para el caso que se quiera ir a la violencia, y es cierto que no consiguirán su propósito. Eso que lo tengan muy presente ellos y quienes intenten algo contra el Gobierno y el Orden público.

La noticia de esto, la tenía yo desde las doce del día y comprenderán que desde esa hora he estado dando órdenes y adoptando medidas.

Sin embargo, parece que sólo en alguna fábrica, y solamente un reducido número de obreros, ha aten dido el requerimiento.

Desde luego, pueden ustedes afirmar que el movimiento se desarrolla pacíficamente, y así durante todo el día han estado abiertos los establecimientos y hasta han estado funcionando los tranvías y han estado igualmente abiertos cafés y bares y teatros, y la vida es absolutamente normal en la ciudad.

No se sabe concretamente si los autobuses se han unido a los huelguistas. Por lo demás, es como digo normal y confío que los huelguistas, una vez transcurra el plazo señalado de veinticuatro horas que han señalado, se reintegrarán al trabajo.

En cuanto al resto de España, no hay inquietud. Acabo de hablar con los gobernadores de las provincias y me han informado que la tranquilidad es completa y que no hay anuncio de nada.

Un periodista le dijo que el alcalde y gestores del Ayuntamiento de Madrid estaban convocados para una reunión en el Municipio.

El señor Vaquero contestó que esto no tenía nada de particular y que ante la posibilidad de cualquier incidente todos debían permanecer en sus puestos, como el Gobierno está en el suyo.

Insistió en que nada le cogería desprevenido y que desde luego si se trataba de algo de violencia, el problema podía calificarse de fracasado desde su principio.

Después siguió hablando con los periodistas comentando la sesión de Cortes de hoy, refiriéndose especialmente al señor Gil Robles, al que dedicó grandes elogios.

Agregó que, tanto ayer como hoy, le había escuchado con gran emoción, con la misma que había oído a don Alejandro Lerroux, y que desde que escuchó al señor Gil Robles en las Cortes Constituyentes había tenido gran confianza en él, en la que desde luego nadie podrá dudar en estos momentos.

A este respecto, un periodista aludió a la frase del señor Guerra del Río, que ha sido tan comentada, a lo que el señor Vaquero contestó: —Como lo que el señor Gil Robles ha marcado hoy una fecha histórica.

Merced a estas dos fuerzas tan distintas, unidas por lo que tienen de común, de patriótas y de verdaderos demócratas (como no se puede dudar de que la Ceda pretende una verdadera democracia), darán a España días de grandeza y de esplendor de los que nuestra patria está tan necesitada.

Otro periodista se refirió al estado de alarma diciendo que estaba a punto de vencer el plazo, y el ministro de la Gobernación contestó:

—Eso quedó ya resuelto ayer en la Cámara.

—¿Habrá Consejo de Ministros mañana?

—Creo que no. Tal vez pasado mañana. Mañana lo que se reunirá es la ponencia que ha de estudiar el problema de Asturias y de Cataluña.

La Comisión de señoras y señoritas gaditanas que para hoy habían organizado la celebración de un solemne funeral en sufragio de las víctimas de los pasados sucesos, nos anunciaron a última hora de la noche que, por causas imprevistas, que de momento no han podido subsanarse, queda aplazado dicho funeral hasta muy en breve.

Día y hora las anunciaremos oportunamente.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 y 48,35.
Suizos, 239,50 y 239,25.
Belgas 171,65 y 171,40
Liras, 63,20 y 63.
Libras, 36,75 y 36,45.
Dólares, 7,37 y 7,35.
Marcos oro 2,95 y 2,93.
Escudos portugueses, 33,60 y 33,20.
Florines, 4,98 y 4,96.
Coronas noruegas 1,86 y 1,84.
Checas, 30,70 y 30,50.
Danesas, 1,65 y 1,63.
Suecas 1,90 y 1,88.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 6.—Ya en el bolsín de la mañana se advirtieron los primeros síntomas de la depresión que sobre el mercado se dibujaba. La especulación no aparecía conforme del todo con las noticias circuladas y, para muchos, lo extraño ha sido que haya tardado veinticuatro horas en tomar decisiones.

A decir verdad, el retroceso es más de ambiente que se precios: se notan diferencias en baja, pero éstas no son cuantiosas. Tal vez parezcan mayores, pues se esperaba un empuje al alza y ha sucedido lo contrario.

Con lo dicho basta para advertir que la sesión se ha dedicado casi en absoluto a la política; ésta es la nota peculiar de la jornada.

Y a parte esta flojedad de los valores especulativos, las demás características siguen siendo las mismas. Idéntica debilidad en los Fondos públicos y análoga firmeza en las Obligaciones ferroviarias.

Las Deudas del Estado se desenvuelven en las mismas condiciones de estos días. No mejoran, ni adelante ni atrás, están como en un punto muerto.

Como poco fuego empieza la especulación, y la jornada transcurre muy desanimada. Poco movimiento en los cambios y poca acti vidad. No hay ganas de operar y la gente queda a la expectativa.

Alicantes abren a 209,50 por 208,50 a fin corriente, y queda papel a 209.

En Nortes, ni palabra: es difícil coger un sólo cambio.

Pedidos en todas las Obligaciones ferroviarias, con dinero abundante y corro nutrido.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Oviedo, 6.—En la Diputación se ha celebrado una asamblea de Ayuntamientos hulleros para tratar del modo de normalizar la vida de la cuenca minera. Asistieron represen taciones de la Diputación y Ayunta miento de Oviedo y de los concejos de San Martín del Rey Aurelio, Mi eres, Langreo y otros, Federación Patronal y Sindicatos Carboneros. Hablaron el Presidente de la Diputación, el representante del Ayuntamiento de Oviedo y el de San Martín del Rey Aurelio, Aller y Mieres y el de los Sindicatos carboneros que solicitaron que las empresas paguen a los obreros los jor nales de septiembre y del Estado los créditos necesarios para efectuar algunas obras públicas que ayudarán al municipio a hacer fren te al paro obrero.

El Presidente de la Diputación dijo que procede que los Ayuntamientos envíen a los representantes en el Parlamento una relación de los daños que han sufrido, cosa que ya ha hecho la Diputación por su parte. Se acordó conceder un voto de confianza al Director general de Minas para la reanudación de la explotación en las industrias hulleras, que los Ayuntamientos más interesados gestionen con urgencia la recogida de armas en sus respectivos términos para que no se reproduzca un movimiento como el pasado.

Los alcaldes se comprometieron a actuar en este sentido y recabar de las empresas hulleras el pago de los jornales de septiembre y el envío a los diputados asturianos de una relación de los daños sufridos por cada Ayuntamiento. Se procurará colocar en las obras que se emprenda a los obreros de cada concejo y gestionar del Estado la concesión de un auxilio económico.

COMENTARIOS FAVORABLES AL DISCURSO DE AYER DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 6.—En los pasillos se comentó hoy por diputados ministeriales, entre los que predominaban los de la C. E. D. A., el discurso pronunciado ayer por don Melquiades Alvarez, especialmente en su parte final, de la que hicieron grandes elogios. al mismo tiempo que señalaban que la actitud manifestada por el jefe liberal-demócrata no era compartida por su representante en el Gobierno.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Florentina.

SANTO DE MAÑANA

Los Cuatro Santos Coronados.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne Novena que la Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida al favor que su Soberana Titular dispensara a la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755 consagra a la misma, predicando el Muy Ilustre Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, comienza el Quinario que ofrece la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto, sexto día del Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

COFRADIA DE BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de S. Agustín. A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

... CULTOS PARA MAÑANA ...

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de la Palma, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, cuarto día del devoto Quinario, con Misa rezada y, al final, el ejercicio.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD POR TODAS PARTES

El gobernador civil, señor Armiñán, recibió al mediodía de ayer a los periodistas, participándoles que por todas partes había la más absoluta tranquilidad.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don José Pérez Halcón.

Una Comisión de la Directiva de la Sociedad de Inquilinos de esta capital.

Don Ramón Acero López.

Doña Carmen Torres.

Sr. Macía, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Angel García Padilla.

Don José Pan.

Don Angel Ruiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: don Julio Ochoa.

Don Carlos Diaz Martínez.

Don José Saenz Calero.

Don José de Dios del Aguila.

Don José Cabañas.

Don Francisco Aguado.

Don José Mora Aguilar.

Don Francisco Fernández.

Don Rosendo Calatayud.

Don Alejandro Zambrano.

Don Antonio Vega Hidalgo.

Don Lázaro Millán.

Doña María Nieves Gómez.

Don Manuel Chacón.

Don Manuel Contreras.

Don Juan Trujillo.

Don Eutiquiano Medina.

S. Luque Ortiz.

Cajero Habilitado de la Guardia Civil.

Inspector jefe.

Don Santiago Lavalle.

Don Francisco Sánchez Gijón.

Don José A. Jaques.

Don Victorino Alvarez.

Don Miguel A. Goni.

Don Eduardo Diez Montero.

Depositario Pagador.

De San Fernando

ACCIDENE DEL TRABAJO

En los trabajos de cantería que se realizan en la finca conocida por la "Noria Alta", situada en la Casería de Ossio, ocurrió un desprendimiento del terreno que produjo varias lesiones en el pecho y brazos al obre Juan Puyana Bueno, domiciliado en la calle Calderón de la Barca, número 9.

Después de asistido en el Hospital de San José, fué trasladado a su domicilio.

VISITA DE INSPECCION

Estuvo en ésta, pasando revista a las fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia, el teniente coronel jefe de la zona Sr. Hazaña.

El domingo próximo tendrán lugar en la parroquia de San Francisco, los solemnes sufragios que la Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas de San Juan Bautista ofrecen por el eterno descanso de la Doctrina, asesinados en Asturias.

TRASLADO

Probable mente en uno de los restantes días de la presente semana, serán trasladados al cementerio de esta ciudad los restos mortales de nuestro distinguido paisano el comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, muerto en los sucesos de Asturias cuando mandaba un grupo de Regulares de Ceuta.

VIAJER O

Para posesionarse de su nuevo destino en el Ministerio de Marina, salió para Madrid el Auxiliar de Oficinas y Archivos, de la Marina don Pedro González Camoyano.

CONFERENCIA

Para asistir a las conferencias filosóficas que próximamente han de dar comienzo a cargo del ilustrado catedrático señor Huidobro, son muy numerosas las personas que se han inscripto.

Delegación Marítima

Cuando los informadores fueron recibidos ayer por el Delegado Marítimo, señor Varela, les manifestó que no tenía noticias de particular que darle, tan sólo que habían estado en su despacho una comisión de señoras y señoritas para invitarle al solemne funeral que se celebrará hoy en la Catedral.

También nos dijo que había recibido otras visitas para asuntos particulares y de interés.

DONATIVOS PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Se continúan recibiendo donativos para el acto que en breve tendrá lugar de homenaje a la Vejez del Marino. Los recibidos ayer fueron:

Viuda de Matute: 10 pesetas.

Don Ignacio Merello, 25.

Casino Radical, 10.

J. O. P., 986,25.

Apuntes de sociedad

De Barcelona a donde ha sido destinado con motivo de su reciente ascenso, llegó ayer a Cádiz nuestro particular amigo el Comisario de Segunda don Victorio de la Serna.

En la parroquia de San Antonio se celebró con toda solemnidad el acto de ofrecer las aguas del bautismo a la monísima niña dada a luz por la distinguida señora Amparo Gurrea Díaz, esposa de nuestro estimado convecino don Joaquín Portela Rodríguez.

Ofició el Sacramento el señor cura Párroco don Antonio Hidalgo que le impuso el nombre de Amparo de la Purísima Concepción, actuando de padrinos don Joaquín Portela González y doña Ana Rodríguez Real.

La capilla bautismal se encontraba profusamente exornada y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Portela Rodríguez (don Joaquín) nuestra enhorabuena.

Una verdadera manifestación de pesar constituyó en la tarde de ayer el acto de conducir al Cementerio donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que en vida fué estimado convecino nuestro, don Juan Gutiérrez Sánchez (que santa gloria goce).

En el cortejo fúnebre figuraba la rruz parroquial y ciriales de la Parroquia del Sagrario yendo de preste el coadjuto don José Mainé, figurando también estandartes y guión de las Cofradías de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos; Piedad, Humildad y Paciencia y Dolores.

El acompañamiento, como antes decimos, era numerosísimo, figurando representación de todas las clases sociales.

En el duelo vimos a más de los hjos del finado, a su hermano don Claudio Gutiérrez; cura párroco de la Catedral Vieja, don Buenaventura García González; Dominico Fray Adrinao Suárez; presidente de la Audiencia don Ramón Enriquez Cadórniga; presbítero don Juan Peña; magistrado de la Audiencia don Francisco Valera Fernández, don Tiburcio Domínguez, don Ubaldo Seris, don Juan Igueravide, don Isaac Manzano Trujillo y los presbíteros don José Amigueti y don José Corbera.

El duelo se despidió en las Puertas de Tierra y fueron muchas las personas que continuaron hasta la Necrópolis, donde hubo oficio de sepultura.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame más sentido.

Marcharon a Madrid las señoras doña Carmen y doña Luisa Fernández Aceituno.

Llegó ayer de Madrid, con motivo del fallecimiento del joven ingeniero señor Alberto Llaveros (que en paz descanse), el Director de la Socedad Española de Construcción Naval y estimado nuestro don Carlos Godino.

Se encuentra en Cádiz, el teniente de Carabineros de Ceuta, don José Roldán Jiménez.

Ha dado a luz con toda felicidad su primer hijo, un varón, la joven señora esposa de nuestro particular amigo don Manuel Domínguez Aubray.

Ncestra enhorabuena a los padres, abuelo y a su tío nuestro respetable amigo el beneficiado de esta S. I. Catedral, Monseñor don Rafael Aubray.

En al mañana de ayer y en la parroquia de Santa Cruz, tuvo lugar una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de la señora doña Carmen Cerqueiras Encina, que falleció en Vigo (Pontevedra) el día 30 del pasado fes de Octubre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La iglesia se hallaba adornada con artisticos crespones negros como así mismo el altar mayor que lucía gran profusión de luces de cera y electricidad; en la nave central se había levantado un túmulo rodeado de cirios.

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Buenaventura García González, ministrado de diácono y subdiácono por los coadjutores señores Iglesia y Mainé.

Una escojida capilla musical interpretó la misa de canto gregoriano, pulsando el órgano el señor Alcedo.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de la finada, presidiendo el duelo los hijos don Jesús y don Juan.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus familiares y muy especialmente sus hijos, el testimonio de nuestro más sentido pósame.



Primer Aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana jueves 8 del actual, a las diez de la misma, en la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del joven

D. Pedro Arcusa Corbacho

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores por los que les han de vivir agradecidos.



La Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen

establecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, en cumplimiento de lo que señalan sus Estatutos, celebrará el jueves 8 del del actual, a las ocho y media de la mañana,

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

La Junta de Gobierno lo comunica a sus cofrades y familias de los difuntos e invita a los demás fieles en general para que se sirvan asistir a dicho acto, encomendando a Dios Nuestro Señor el alma de los finados.



Primer Aniversario

La Misa solemne y Responso que se ha de celebrar mañana jueves, día 8, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señorita

Purificación Romero Gil

Que falleció el día 8 de noviembre de 1933

(Q. S. G. G.)

Su hermana y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que se oiga, Comunión que se aplique o limosna que se haga, y otros 50 por cada decena del Santo Rosario rezado con algún pariente del difunto.

Suceso sangriento en Chiclana

A UN CONTRATISTA DE OBRAS LE ATRAVIESAN EL CORAZON DE UNA PUÑALADA

En la tranquila ciudad del río Iro se ha desarrollado un sangriento suceso, motivado por resentimientos en cuestiones de trabajo, que ha costado la vida de un honrado contratista de obras llamado don Manuel González, que deja viuda y dos hijos.

El referido señor tenía la contrata de las obras de la carretera de la Marina, que parte de la Avanzadilla hasta la población de San Carlos, y trabajaba en ellas Manuel Fornell, conocido por Villalta, al que despidió de las referidas obras.

En Chiclana se encontraron, y el Fornell, resentido por el despido, discutió con el contratista y sacando un cuchillo dió dos puñaladas, una de éllas le atravesó el corazón.

Los auxilios que pretendieron prestar algunos transeúntes fueron inútiles, pues el desgraciado González caía a tierra herido mortalmente.

El agresor se presentó en la cárcel del partido, donde quedó detenido a disposición de la autoridad competente.

El señor Juez de Instrucción personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz el desgraciado contratista y la familia reciba nuestro pésame más sentido.

Comandancia Militar de Cádiz

CARENCIA DE NOTICIAS

Los periodistas acudieron al mediodía de ayer a la Comandancia Militar, saludando al general don Julio Mena, que se encuentra completamente restablecido de su indisposición.

El señor Mena manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad por todas partes.

El viaje de un estudiante alemán alrededor del mundo

Nos ha visitado el estudiante alemán Federico Krüger, que en viaje de estudios recorre el mundo en bicicleta.

Lleva ya recorrido 45.000 kilómetros, que corresponde a casi toda Europa y el litoral de Africa del Norte.

Que el intrépido germano termine el raid propuesto y le sea todo lo útil y provechoso que espera, es lo que le deseamos.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador Civil, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han dado su vida en defensa de la integridad de la Patria.

	Pesetas
Suma anterior	8.816,05
Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda	250,00
Sres. Lacave & C.ª	250,00
Srse. Sobrinos de Fernando de Labra & C.ª	250,00
Sr. D. Benito Mariña y García	250,00
Suma	9.816,05

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de 9 a 14 horas.

6 Noviembre 1934.

En la nota de ayer aparecen los señores González de Peredo con 500 pesetas por error, pues con lo que han contribuido ha sido con 250. La suma estaba exacta.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 7 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

Conchita Martínez

Se encuentra entre nosotros la encantadora y excelente artista Conchita Martínez, para descansar unos días en su tierra natal, después de su actuación en Sevilla, donde tan resonantes éxitos ha conseguido y que continuará obteniendo en sus próximas actuaciones.

Llega hasta nosotros la noticia que una de las empresas gaditanas piensa contratar a Conchita, para que sus paisanos puedan nuevamente apreciar su arte.

Deseamos que así sea, y que su actuación no se haga esperar.

Las mentiras sobre España

CON AZAÑA Y CON MAURA SE IBA A "CONSTITUIR UN GOBIERNO PROVISIONAL", QUE DECLARARIA FACCIOSO AL GOBIERNO DE LERROUX.—MAURA "ESTARIA A PUNTO DE LLEGAR A BARCELONA"

Ya se van comprobando las mentiras que las grandes agencias y corresponsales especiales de los periódicos extranjeros han lanzado sobre España con motivo de los sucesos revolucionarios. Cuando vienen a Madrid periodistas extranjeros, la mayoría viven completamente desorientados de la verdadera situación española. Lo queremos creer así, porque lo contrario sería peor, y entonces, lo menos que podía hacerse es invitarles a salir de España.

Los extranjeros que se han orientado por las fantasías de sus enviados especiales, habrán creído que por España no se podía circular, y que los montones de cadáveres constituían un obstáculo al pasar por las calles madrileñas. ¡Y no digamos de las asturianas!

Los periódicos extranjeros en concomitancia con las izquierdas españolas, han batido el record de la fantasía y de la mentira. Todo eran seguridades de gobiernos revolucionarios triunfantes por todas las regiones, elogios al traidor de Azaña y a Companys, que por lo visto se mostraba espléndido pagando a tanto la línea cuanto publicaban sobre él.

Ya sabemos que Maura dijo estar al margen de la revolución, pillándole en Torrelodones. Si dice verdad, entonces miente la "United Press" cuando publicó en sus periódicos de Hispanoamérica que "se constituiría un gobierno provisional, incluyendo a Azaña y Maura"...

Y que varios jefes de la izquierda republicana "incluso Maura, estarían al llegar a Barcelona procedentes de Madrid con el propósito de redactar una proclama con el apoyo de la Esquerra y dirigida a la nación, declarando faccioso al gobierno de Lerroux...

O si dice verdad la "United Press", entonces miente Maura al decir que estaba al margen del movimiento, como Martínez Barrio y otros que ahora buscan posiciones cómodas después de haber "roto con todas las instituciones de la República" el día antes de la revolución.

Los periódicos extranjeros han confundido las barriadas madrileñas por calles, las calles por ciudades, los pueblos por regiones, los nombres de generales por políticos, los políticos por revolucionarios que luchaban en las calles, etc., etc., y junto a esto que puede ser justificado por el desconocimiento de España, está la metira vil aumentando la tragedia, sembrando las calles de la capital española de cañones disparando—cosa que no ha sido cierto—, ciento de muertos que solo estaban en su calenturienta fantasía, y avance de rebeldes cuando en realidad todo fué retrocesos.

De lo que esos periódicos dicen de Maura, y otros, ya se encargarán los interesados en rectificar si es que quieren y les interesa; de las mentiras convertidas en letra de molde, es el Gobierno el que debe poner remedio con la verdad.

Los periódicos no ganan nada con eso, y las empresas periodísticas son las primeras perjudicadas, aunque el lector se encuentre lejos de España.

En cuanto a Cataluña, la lección hay que aprovecharla. El dinero ha circulado con rumbo para preparar el ambiente y para defenderlo de haber triunfado la locura de los separatistas. Dinero que se ha comprobado con hechos y aptitudes de cierta prensa, de la Península y de fuera de las fronteras donde se tuvo cuidado de crear hasta periódicos "sapos" que por unas migajas presentaran el día de la revolución al traidor de Companys, de Azaña y de otros muchos, en fotografías como salvadores de España, a los que añadían párrafos elogiosos al mismo tiempo que la Policía española tenía que deternerlos como vulgares delincuentes despreciados por la mayoría de los españoles.

Que siga, que siga la farsa en algunos periódicos extranjeros. y la adulación disimulado en otros de por acá. Mal les van a pagar el favor por mucho que intenten presentarles la factura.

VALENTIN F. CUEVAS.
(De "La Verdad", de Murcia).

Comenzada la discusión del auxilio económico a Sevilla en los pasillos se sostuvieron conferencias y cambios de impresiones entre los diputados de la población andaluza y el Ministro de Agricultura. Todos estaban conformes en sostener con éste los puntos de vista del dictamen. El señor Jiménez Fernández dijo que tan unidos se encontraban todos en defender los intereses sevillanos que el señor Casas, de la minoría radical demócrata le hizo presente su propósito de romper el acuerdo de la minoría y presentarse en el salón si fuese preciso para defender el proyecto.

MAÑANA APARECERA EN LA "GACETA" EL INDULTO DE MUERTE DEL MARINERO DEL CRUCERO "LIBERTAD"

Madrid, 6.—El Ministro de Marina, al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que el único decreto de indulto que faltaba era el del marinero del crucero "Libertad" que aparecerá mañana en la "Gaceta".

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA MANDAN VENIR DE BARCELONA A LOS DEMAS DIPUTADOS DEL PARTIDO

Madrid 6.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra Catalana. Según manifestó el señor Trabal, habían acordado enviar un telegrama a los diputados de la minoría que se encuentran en Barcelona para que mañana estén en Madrid con objeto de asistir a la reunión que celebrarán.

SE DESCUBRE UNA UARTIDA DE JUEGO

Madrid, 6.—En una casa de la calle del Príncipe donde habita Antonio Salcedo, ha sido descubierta una partida de juego. Los agentes detuvieron a nueve individuos y se incautaron de fichas y una cantidad en metálico. Los detenidos después de declarar quedaron en libertad.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION A LARGO CABALLERO LE VISITAN MARCELINO DOMINGO Y CASARES QUIROGA

Madrid, 6.—Ha sido levantada la incomunicación a Largo Caballero ayer por primera vez comunicó por el locutorio especial donde también comunicaron bastantes presos con motivo del movimiento revolucionario. A Largo Caballero le visitaron sus familiares y Marcelino Domingo y Casares de Quiroga.

EL MINISTRO RECIBE DOS IMPORTANTES DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 6.—El Ministro de Estado ha recibido dos importantes donativos para la afuerza pública, donativos que ha entregado al señor Lerroux, uno es de 5.000 pesetas de la Federación Naranjera de Valencia, el otro de 50.000 de la Sociedad Anónima Cros. Ambas entidades han exflpresado su sentimiento y adhesión por los sucesos revolucionarios.

LERROUX DICE QUE LAS SENTENCIAS SE EJECUTARAN MAÑANA

Madrid, 6.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso se trasladó al despacho del señor Alba para saludarle. Manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Han ejecutado ya las sentencias?—preguntó un informador.

—No. Creo que será mañana.

LA COMISION DE PRESIDENCIA RETIRA UN DICTAMEN SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 6.—El Presidente de la Comisión de Presidencia señor Armasa manifestó a los periodistas que la Comisión ha retirado el dictamen emitido sobre incompatibilidades y le había adicionado un artículo que se ha leído ayer en la Cámara y que se refiere a los man datos temporales.

Casas de Socorros y Hospitales

HOSPITAL MORA

Josefa Brunes, de herida por mordedura en el tercio inferior cara externa del antebrazo izquierdo.

Fernando Sánchez, de herida contusa en la última falange del dedo anular izquierdo.

Pedro Guerrero, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Antonio Ferreira, de herida contusa en la última falange del dedo medio derecho.

CASA DE SOCORRO

José Alemán, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

oJaquín Pecino, de herida inciso contusa en la región frontal.

Dolores Aguilar, de epilepsia.

María de la Calle, de contusión en el dedo medio de la mano izquierda.

Pilar Ruiz, de distensión ligamentosa en la articulación del hombro izquierdo.

José Costilla, de cuerpo extraño en el dedo meñique derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Ortuña, de ataque de lipotimia.

Antonio Padelano, de epitaxis traumática.

Angel Santandreu, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Lorenzo Rodríguez, de herida punzante en la cara plantar derecha.

Francisca Palacios, de contusión en la región facial derecha.

José Ruiz, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José López, de herida por avulsión del dedo pulgar derecho.

¿Y usted por que no hace lo mismo?

El pasado domingo llegó al Cine Municipal un estimado convecino acompañado de un joven. Tomó este puesto en la "cola" para adquirir las entradas; mas cuando le llegó su turno, aquéllas se habían terminado.

Marcharon entonces al Gades; volvió el joven a "encolarse", y el señor que le acompañaba esperó cjo avisor y pudo ver cómo algunos extraños a la "cola" daban dinero a los que en élla formaban para que les adquirieran sus localidades, y ante la probabilidad de quedarse también sin ver película alguna, llamó la atención al Urbano allí presente.

—¿Y por qué no hace usted lo que los otros?—parece que fué lo contestado por el Urbano; y, como es natural, la contestación dada por el reclamante fué contraria a ese parecer del guardia, y, además, le molestó tanto, que llevó a la "Comi" al que deseaba ver otra clase de películas y no la que le hizo ver el guardia.

Conviene advertir que otro Urbano dijo que no firmaba nada porque él no presenció el hecho y que dos o tres personas atestiguaron que lo ocurrido fué como queda narrado.

O sobran los colas o sobran los Urbanos al cuidado de éllas: por lo menos los que piensan como el que estaba en la del Gades el pasado domingo.

El cadáver del comandante Sr. Ruiz Marset

Por noticias que nos comunicaron anoche, parece que el cadáver del infortunado comandante don Apolo Ruiz Marcet, que como se sabe falleció al frente de las fuerzas que mandaba, en Oviedo, será traido a San Fernando cuando regresen a Ceuta las fuerzas del Tabor de Regulares, que el finado mandaba.

Anoche no se sabía aun la fecha en que esas fuerzas regresarán pero, si el deseo de ellas de traer con ellos el cadáver del que fué su llorado jefe.

La rifa de muñecas

¡ Albricias !

En el domicilio del señor presidente de la Federación de Cofradías, don Octavio Ramos (calle José del Toro), se han recibido las primeras muñecas para la proyectada Rifa positiva; en cuanto se reciban algunas más se comenzará la Exposición permanente hasta que se trasladen al Pabellón de la Rifa.

Hemos tenido ocasión de ver en los escaparates de los comercios de Cádiz variadísimas muñecas de todas clases y tamaños, y la Federación agradece mucho que los industriales gaditanos exhiban las que tengan, pues así facilitan la labor de las señoritas donantes.

De mañana a pasado se exhibirán en el escaparate del señor Campe unas muñecas desnudas, también de distintos precios, que un amable fabricante de la provincia cederá a buen precio a las señoritas que deseen adquirirlas.

Muy en breve también indicaremos un comercio de la localidad, que también va a vender muñecas desnudas para las señoritas que gusten vestirlas a su capricho.

Reina gran animación para este festival que hace tiempo no se realiza y que constituirá el "clou" de fin del año por el encanto de ver reunida tanta obra de arte.

El Cronista.

En Madrid fallece el Obispo de Oviedo

Madrid 6.—Urgente.

Acaba de fallecer en Madrid el señor Obispo de Oviedo. Esta tarde había sido viaticado.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS Y UN CHEQUE DE 5.000 PESETAS PESETAS PARA LA SUSCRIPCIONAL.--PARECE QUE EL GOBIERNO SE PROPONE LEVANTAR LA CENSURA PARLAMENTARIA

Madrid, 6.—Al abandonar la Presidencia a primera hora de la tarde el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había recibida muchas visitas entre ellas, la de una Comisión de la Academia de Medicina con el doctor Marañón, otra de ingenieros industriales, otra de contratistas de obras públicas, otra de la Asociación de Ultramarinos que fué a entregarle un cheque de cinco mil pesetas para la suscripción de la fuerza pública y por último, al Presidente de la Cruz Roja general Burguete.

Noticias no tengo ninguna, agregó el señor Lerroux.

On periodista le dijo que se aseguraba anoche que el Gobierno se proponía levantar la censura para las informaciones parlamentarias.

Es posible, contestó. Voy a ver si reuno mañana el Consejo y entre otros asuntos trataremos de ello. Si esta tarde no surge ninguna razón que lo impida mañana nos reuniremos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SIGUE RECIBIENDO RECLAMACIONES CONTRA LAS DISPOSICIONES QUE REGULA, LA PRODUCCION TRIGUERA

Madrid, 6.—El Ministro de Agricultura manifestó que había recibido una comisión de Alburquerque que la habló de los baldíos. Agregó que sigue recibiendo reclamaciones contra las disposiciones que regulan la producción triguera, por lo que se ha visto obligado a imponer bastantes sanciones. Terminó diciendo que estaba dispuesto a seguir este camino, sin admitir recursos contra las sanciones que imponga.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 6.—El Presidente de la República recibió hoy entre otras visitas a una comisión de la Asociación nacional del Magisterio primario, al Catedrático de la Central don Julio Palacios y a don José María Cervantes.

EN LUGO SE HUNDE EL PUENTE DE MONTE FURADO

Madrid, 6.—Esta tarde recibió a los periodistas el Ministro de Obras pública manifestó que había recibido noticias de Lugo, según las cuales se había hundido el histórico puente de Montes Furado. El hundimiento ha provocado la desviación del Sil.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LOS PERIODISTAS SO?BRE EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA

Madrid, 6.—El Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, habló con los periodistas acerca del proyecto de auxilio al Ayuntamiento sevillano. a hay dictamen dijo. La Comisión de Presidencia ha dictado de acuerdo con la Comisión de Presupuestos. Parece que al llegar al artículo en que se dice que las clases tributarias de Sevilla, deben contribuir a solucionar la situación de aquel Ayuntamiento ha habido una enmienda del señor Rodríguez de Viguri en la cual se dice que los funcionarios públicos deben quedar exentos de esta tributación.

GIL ROBLES PIDE A ALBA, TURNO PARA RECTIFICAR

Madrid, 6.—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles, pasó al despacho del presidente de la Cámara.

Al salir, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de su conversación con el señor Alba.

—Sólo he estado con él cinco minutos, respondió. Mi vista ha obedecido a pedirle turno para rectificar en el momento en que el presidente de la Cámara lo estime oportuno.

Un informador le preguntó si sabía cuando se levantaba la censura y contestó, que de eso no sabía nada.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 6.—El Ministro de la Guerra recibió a los generales Fanjul y López Ochoa.

PIDIENDO UNA SUBVENCION PARA LA INDUSTRIA AZULEJERA VALENCIANA

Madrid, 6.—El diputado de la derecha regional valenciana, señor Martín Olucha visitó esta mañana al ministro de Industria y Comercio señor Orozco para pedirle que apoye por medio de una subvención a la industria azulejera valenciana que atraviesa en estos momentos una grave crisis económica.

Rompen la luna de un escaparate

En la Comisaría Vicente Moral Alonso, de 17 años, que habita en la calle Columela, denunció que el carro que conducía Santiago Rivero Sánchez, rompió la luna del establecimiento de la propiedad de su padre; luna que valoraba en 600 pesetas.

El conductor del carro manifestó que el hecho ocurrió por haberle rozado el automóvil que conducía Enrique Gutiérrez Fernández, representante en Andalucía de la Casa de películas Metro Golwyn Mayer.

Lea V. LA INFORMACION

Guadias forestales

Inmediata convocatoria de más de 100 plazas. PREPARACION a cargo del ingeniero señor Nájera. "Contestaciones". INFORMES GRATUITOS.

Academia "Editorial Reu"

Clases: Preciados, 1. = Libros: Preciados, 6. = Apartado 12.250. = MADRID.

Diputación Provincial

ANUNCIO

El "Boletín Oficial", número 261, correspondiente al día 5 del actual, publica anuncio poniendo de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para el suministro a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, durante el próximo año.

Cádiz, 6 de noviembre de 1934.—El Presidente, *Pedro Icardi.*

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 6 de noviembre de 1934, a las trece horas:

Barómetro, 759,49; Temperatura a la sombra, 18,7; Viento: fuerza, flojito; Dirección, W.; Estado del cielo, nuboso; Humedad relativa, 61 por 100.

Día anterior: Máxima temperatura a la sombra, 19,6; Mínima ídem ídem, 14,3; Máxima ídem al sol, 23,8; Cantidad de lluvia caída, 5,4.

Aspecto general del día: Madrugada cubierto con lluvia; Mañana, cubierto con llovizna y nuboso; Tarde, ídem ídem; Noche, cubierto con lluvia y nuboso.

La sesión de Cortes

Por 233 votos, la Cámara vota la confianza al Gobierno, después de un brillantísimo discurso de Calvo Sotelo e interesantes intervenciones de Gil Robles, Lerroux y otros destacados parlamentarios

REGULAR ANIMACION EN LOS ESCAÑOS. - LAS TRIBUNAS REPLETAS. - UN PROYECTO DE LEY

A las cuatro en punto comienza la sesión. Preside el señor Alba y en el banco azul el jefe del Gobierno, el Ministro de Marina, que lee seguidamente un proyecto de ley.

Regular animación en los escaños y gran afluencia en las tribunas.

Aprobada el acta, se pasa al

ORDEN DEL DIA. - EL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Se lee el dictamen de la comisión de presidencia, redactado de nuevo, sobre la concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla. Hay informe favorable de la comisión de presupuestos. Sin discusión alguna queda aprobado. (Entran los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura).

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI (agario: En una enmienda dice que no puede recogerse en Sevilla el impuesto de utilidades sobr los sueldos de los funcionarios del Estado y la Deuda Pública.

El Sr. ARMASA (radical), presidente de la Comisión de presidencia, contesta que no se eximen los sueldos inferiores a 6.000 pesetas. El señor Viguri insiste y pide votación nominal. El presidente en vista de ello propone se suspenda el debate, ya que no hay unanimidad. Protestan los diputados sevillanos de la CEDA.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, declara que el dictamen es fruto de un voto particular suyo y pide al señor Viguri que retire su enmienda.

Declara que toda Seviga está dispuesta al sacrificio económico y no puede atenderse a lo poco que pierdan cinco o seis o cien personas, (rumores), insiste el ministro en que están conformes con la fórmula todos los diputados de Sevilla, desde los socialistas hasta los tradicionalistas.

Con emocionada palabra pide que se ayude a Sevilla, para que ella pueda atender las cargas de la Exposición. (Grandes aplausos).

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES

Como hay diversidad de opiniones entre los diputados, se pasa a aprobar la concesión de la cruz del mérito militar al comandante de Artillería don Antonio Ramírez de Arellano.

Se aprueba otro dictamen sobre adhesión de España al convenio internacional de navegación aérea.

Definitivamente, se aprueba la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para el monumento a don Jacinto Benavente.

(Entre el señor Viguri y el señor Pavón y otros sevillanos, hay viva discusión).

LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO. - CONDE DE RODEZNO

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno e interviene el Conde de Rodezno, jefe tradicionalista.

Declara que ellos no vataron a principios de verano la confianza al señor Samper porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del bienio. Acusa al señor Samper por haber abireto la ira al separatismo que no ha triunfado por que gracias a Dios el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

Elogia al Ejército, que sabe muy bien hasta que punto son necesarias las rectificaciones y dice que el Gobierno Samper no quiso atender a las milicias socialistas y ha incurrido en gran responsabilidad.

Denigra la revolución con las frases que ayer usoó el señor Alvarez y dice que gran uarte de los que trajeron la República, han sido los sublevados de ahora. Pinta la actual situación política y se felicita por ello, aunque el no quería la República aunque se la diesen.

Anuncia su ayuda al Gobierno en las presentes circunstancias y recuerda la proposición que su minoría presentó a las Cortes el día 9 de octubre para castigar la tentativa revolucionaria.

Afirma que sus aspiraciones son las de la opinión y habrán de ser atendidas si no se quiere que la opinión se llame a engaño. (Aplausos).

ROYO VILLANOVA

Habla el señor Royo Villanova en nombre de la minoría agraria y pide que el Gobierno haga volver a sus bancos a los diputados de izquierdas, para que haya oposición en la Cámara. Si tiene el pretexto de la censura hay que quitárselo. Tienen que acudir los que se han atrevido a decir que representan la República del 14 de Abril, olvidándose del estatuto jurídico, que todos los españoles aceptamos, en el que no se contenían los excesos de la Constitución. La República del 14 de Abril es la nuestra. Nostros la mantendremos porque ningún monárquico puede creer que ni hoy ni mañana puede volver la monarquía. (Grandes protestas de los moárquicos.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: He pedido que vinieran los socialistas para meterme con ellos. Como no me meta con vosotros ahora ¿con quién me voy a meter? (Grandes risas.)

Pide responsabilidad criminal, civil y política para los revolucionarios. Las dos primeras las sentencian los tribunales, pero la política la marca la Cámara, tal como lo pidieron los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez. (Como los monárquicos le siguen interrumpiendo, dice.) Les diré que no le pueden obligar a defender la Monarqía y que todos tienen mucho cqmún que defender.

Afirma que la misma confinaza que la República puede tener en los agrarios, la debe tener en el señor Gil Robles. Elogia grandemente al señor Lerroux y a la Ceda y la persona de Gil Robles, por que tiene el mismo programa. Recuerda que él ha ido de propaganda con el Conde de Rodezno y ha recibido pedradas con él en Tolosa. En Logroño ante un público carlista manifestó su devoción a Espartero y Sagasta, que si hoy vivieran serían agrarios. (Risas.) El señor Calvo Sotelo y otros monárquicos protestan vivamente.) El Presidente de la Cámara ruega a la Cámara se acuerde de los muertos de Asturias. (Aplausos de los fascistas.)

El señor ROYO VILLANOVA invita a los monárquicos a que no olviden el pan de cada día y la serenidad diaria de España por atender a su forma de Gobierno.

Rebate el criterio del señor Goicoechea sobre la competencia de los Tribunales Militares y le achaca inoportunidad parlamentaria.

Declara que el señor Goicoechea, aunque muy estudioso, no ha examinado con cariño la Constitución, y por eso la interpreta equivocadamente, creyendo que el Gobierno interviene en la Justicia.

Lo único que puede discutirse es si el Gobierno ha usado bien del artículo 10 de la Constitución, referente al indulto, bien distinto de lo que ocurría con la Monarquía.

Hoy el Jefe del Estado no puede tener la iniciativa del indulto, ni puede tenerla. (El señor Comín, tradicionalista, le interrumpe reiteradamente.)

El señor Royo Villanova defiende el criterio del Jefe del Estado, recordando que no se guardó al rey en la Monarquía. (Como el señor Comín no cesa, el señor Pérez Madrigal le hace señas amistosas para que con él se vaya del salón.)

Declara que no va a hablar de Cataluña ni de Asturias, porque no es la oportunidad, y dice al señor Cano que siente que ayer interviniera tan inoportunamente después de Gil Robles y antes de Goicoechea. Sólo le aplaudieron los monárquicos y para eso no le trajeron sus electores. (Protestas del señor Cano.)

Termina aconsejando a los diputados jóvenes con el ejemplo taurino de un espontáneo, que no sean impacientes y dejen los toros a los maestros.

El señor MARTINEZ ARENAS (de la disuelta minoría conservadora), interviene en el debate para defender a don Miguel Maura y decir que hay todavía un grupo de hombres dispuestos a estar con él. Anuncia que el señor Maura se presentará a las Cortes cuando lo estime oportuno, pero ¿de qué es culpable?

El señor PEREZ MADRIGAL: No se ha acusado a nadie, señor Presidente. Parece una velada necrológica. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE: Siga el señor Arenas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para sumarme al homenaje. (Risas.)

El señor ARENAS dice que es probable que el partido conservador se haya equivocado, pero no se le puede cerrar el porvenir cuando se liquiden estos trágicos momentos. Agradece al señor Cambó las frases benévolas del otro y pide que no se ataque a las masas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical), le recuerda que el señor Maura atacó también a los obreros.

Pide el señor Arenas al Gobierno que conceda un indulto general.

CALVO SOTELO

Interviene el Sr. CALVO SOTELO. Empieza diciendo que la revolución de España ha sido la más gfrave resgistrada en Europa durante el siglo, porque no ha actuado solamente el marxismo, sino también el separatismo.

Todos los movimientos europeos han producido consecuencias importantes y lo mismo ha de ocurrir en España. Pensar que totdo se ha resuelto es un error. Las raices de la revolución siguen arraigadas. Algo esencial se ha ido y se ha resquebrajado.

Declara que no va a atacar al régimen y al Gobierno porque el problema, es problema de Estado y existiría lo mismo si hubiera una monarquía con las mismas bases.

Señala las responsabilidades del Gobieron Samper, gravísimas a su juicio, por lenidad y blandura, que han jorjado el clima de la revolución. En manos del señor Samper ha estado a punto de irse España. por su pertinacia de no querer oir y no querer obrar.

Lee un párrafo del periódico socialista "Avance" de Oviedo en el que insultó al señor Salazar Alonso en térmnos atroces, sin que se le diera la debida sanción. (Aplausos) lee otro periódico vasco en el que se predica la guerra civil y dice que el señor Samper quiso destituir al gobernador de Vizcaya uno de los pocos buenos que había.

Debía haber tomado el señor Samper el ejemplo del ministro francés del interior, que después del asesinato de Barthou, destituyó al prefecto y dimitió. (Muy bien).

No se puede apoyar a un Gobierno en el que sigue el señor Samper.

Ataca el señor Calvo Sotelo al Ministro de la Guerra, editor en la Editorial Cenit, de propaganda comunista. Lee el catálogo de esta Editorial y lee torbzos de un folleto referido a Casas Viejas. Concluye diciendo: ¿Tiene un mnistro de la Guerra derecho a mandar las tropas a la lucha contra los engañados por la literatura que él sostiene? (Grandes aplausos).

Dice el orador que no sigue su ataque porque no está presente el señor Hidalgo, pero sigue diciendo que durante los sucesos se han verificado muchos cambios de mandos militares.

¿Cómo se ha dado cuenta tan tarde?

El Gobierno del señor Samper, no hizo nada por salvar a España de la revolución. Solamente la ha salvado la divina providencia. (aplausos).

Denuncia la traición del teniente coronel González Bravo, que mandaba tropas de Africa.

A cada nombre de militar que da el señor Calvo Sotelo, el señor Tejera, (tradicionalista) dice: masón.

Interrumpe el Ministro de Marina, también le dice: masón también.

Sigue diciendo que las tropas de González Bravo venían en un buque y la oficialidad tuvo que juramentarse para defenderse. El teniente coronel bajó en la Coruña y fué declarado disponible, ha vuelto libre a Ceuta.

El MINISTRO DE MARINA, declara que el jefe aludido está sujeto a prisión y sumario.

El Sr. CALVO SOTELO, lee un telegrama del general López Ochoa al jefe de la columna de Vega del Rey, en el que cree ver evidente el pacto con los rebeldes, no cumplido por estos.

El Sd. LERNANDEZ LADRERA, declara que él lo puede atestiguar. Sigue diciendo el orador, que el Gobierno ha flaqueado, ha cedido ante presiones externas de cuyo rango hay que hablar aquí. Los rebeldes no se consideran vencidos sino en un descanso. Exhibe dos números de "Rebelión social", el periódico clandestino de la C. N. T. de Madrid. Es que el Gobierno no tiene poder moral para aplastar la revolución. Hace 20 días se estableció la pena de muerte y desde entonces se viene vacilando, doblemente, cruelmente, demostrando que el Gobierno no tiene independencia.

Hay que usar justicia y energía, no crueldad. No pide nadie eso. ¿Quién ha pedido eso? Crueldad con los criminales no la hay. La hay con los 22 millones de españoles desamparados ante la revolución. (Aplausos.)

Censura al Jefe del Estado, por no haber acudido a los lugares de lucha, como se ha hecho siempre en toda Europa. Debió aconsejar el Jefe de lGobierno al del Estado esas visitas, esas jornadas más emotivas que las del examen de sentencias.

Han llegado a Madrid varias expediciones de heridos, de los que antes eran visitados por el Rey y su familia. Ahora el Jefe del Gobierno no ha sabido aconsejar al del Estado.

Y el 12 de Agosto de 1932 el Presidente de la República se presentó en el Retiro para imponer condecoraciones a la fuerza pública y especialmente a quien luego ha demostrado que no las merecía. (Muchos aplausos.)

Pasa a atacar al partido socialista que condenó a los hombres de la Dictadura y ahora se lanza contra la Constitución que ellos hicieron. Pero hay otro motivo de agravación de su delito, y es que ellos mismos desde el Poder, atacaron a los obreros que hacían la revolución y s eh an lanzado a la revolución los jefes exclusivamente por no perder sus sinecuras.

Elocuentemente muestra los peligros de la lucha de clases, que hace estéril la política social más generosa, como se ha demostrado en AAsturias. Contra la lucha de clases no hay más que la política y la economía dirigida, que no puede ser desarrolladas por el Estado liberal. Ofrece al señor Royo Villanova, unas consideraciones elocuentísimas sobre este particular, declara que la Constitución republicana, que apenas ha vivido entera unos meses, ha producido tremendos daños a España.

Se refiere el señor Calvo Sotelo a la situación del Ejército. Las reformas militares de Azaña lo debilitaron extraordinariamente, suprimiendo los tribunales de honor, quitando los mejores jefes. Azaña hizo que a la Presidencia de la República no pudieran subir los militares, pero los militares han salvado a la República.

Ataca el señor Calvo Sotelo la renuncia a la guerra de España, que ha sido la ruina para nuestra vida exterior y nuestro comercio y nuestro prestigio. Defiende la educación premilitar de la juventud y dice que el Ejército no es solo el brazo de España, sino la columna vertebral. (Aplausos.)

Dice que aunque vuelvan las izquierdas al Parlamento no será posible el diálogo con ellas, porque son antidemocráticas. Cualquiera que sea la actitud del señor Besteiro, el partido socialista es revolucionario y no es admisible en el Parlamento.

Ataca a los partidos políticas que obligan a los diputados a votar contra su conciencia, interponiéndose entre el pueblo y la Gobernación La única solución es el plesbicito para que España diga lo que quiere

Examina las notas oficiosas de los Consejos de Ministros y dice que la labor del Gobierno ha sido prolongada, vacilante y anticonstitucional.

Se detiene especialmente en este punto para afirmar que la iniciativa de los indultos no ha estado, como manda la Constitución en manos del Gobierno.

El Jefe del Estado pronunció un discurso de tres horas. El Gobierno no propuso el indulto del señor Pérez Farrás, pero accedió al ruego del Presidente. Esto constitucionalmente no era posible pero lo ha sido. El Tribunal Supremo no aconsejó, sin embargo, el indulto del Sr. Pérez Farras, con el voto en contra solamente de tres del bienio.

Se han llevado los expedientes y los sumarios a la presidencia de la República, y se ha hecho una justicia relativa, absolutamente ilegal.

Explica la razón de los indultos durante la monarquía, porque todas las sublevaciones se hacían al grito de Viva España. Ahora desde hace tres años, se ha hecho la primera sublevación contra España. (Aplausos).

En Sspaña se ha indultado un delito de alta traición y se ha condenado a dos infelices cuyo delito no tendría pena de muerte si no hubiera Estado de Guerra.

Se dirige a los diputados de la CEDA y les dice, que hacen bien en apoyar al Gobierno para salvar a España. Pero el Gobierno va muy lentamente en el camino debido. (Pide la palabra el señor Gil Robles).

Dice al señor Gil Robles que debe exigir una obra eficaz que resuelva el problema de España para

ra mucho tiempo. No se podrá lograr eso en la unión de la CEDA con los radicales.

GIL ROBL)S RECTIFICA.-OTRAS INTERVENCIONES

Habla el señor Gil Robles enseguida. Recuerda como pdió la palabra en el día de ayer para rechazar un interpertación del señor Goicoechea y dice que hoy de todas maneras hubiera tenido que intervenir para ratificar ante el señor Calvo Sotelo una posición política.

El incidente con el señor Goicoechea lo resuelve explicando el artículo 102 de la Constitución y diciendo que el Gobierno puede llamar, no a tercera instancia sino a conocimiento suyo, todas las penas capitales.

Para estudiar el problema político aconseja a todos que lean la proposición que ayer presentó, pero si otorgó confianza al Gobierno no dejó de decir que se exijan todas las responsabilidades de la revolución, por lo q ue el Gobierno ha hecho por la situación actual hay que votar íntegramente al Gobierno. Luego se polrá examinar toda responsabilidad, los altos y los bajos, no en los momentos en que el Gobierno va a hacer frente a un nuevo intento de sublevación que será el último. (Enorme ovación).

¿Pero cree el señor Calvo Sotelo qu no tenemos todos los datos; muchos más que él, para demistrar como se han infiltrado en el Poder los revolucionarios? Ya lo creo que lo sabemos pero en estos momentos yo no me apunto un éxito oratorio. (Aplausos).

No. En estos momentos yo pongo mi crédito y mi partido para que se desgaste todo debajo de Espara, (aplausos). Es cierto que la opinión sana de España pedía mayor rapidez. Es cierto que cómo pedir a los Gobiernos que hagan otro milagro sin recordar la herencia de muchos años. En Asturias hay una masa socialista pero nadie que haya influido en España— está libre de responsabilidad— no recordemos que en 1921, los Bancos tuvieron que dar 40.000 duros para la Casa del Pueblo de Madrid y se concedó al Sindicato minero de Asturias la mina de San Vicente,

El Sr. FUENTES PILA, explica el caso de esta mina. El señor Aza (CEDA) exhibe documentos y el señor Gil Robles dice que es cierto que no fué una cesión del Estado, pero sí facilitaada por el Estado, que dió un crédito de 150.000 pesetas.

El Sr.. PRIMO DE RIVERA, pregunta al señor Gil Robles, si cree que aquello fué obra revolucionaria.

El Sr. GIL ROBLES: No lo era entonces, pero así se ayudó al socialismo. Entonces no era revolucionario opoderarse del Estado. (Muy bien). Como el señor Comin interrumpe constantemente, es sacado del salón por un diputado.

El Sr. GIL ROBLES sigue diciendo que la Dictadura apoyó al partido socialista, sin ver que era antisocial y antiespañol.

La revolución ha venido así y cuando llega entonces el señor Calvo Sotelo se lanza contra un Gobierno que tiene días y ha nacido entre las balas.

Establece la interpretación del artículo 102 y dice que no va a comentar la nota del Gobierno porque tendría que retirar primero sus ministros. N oupede convertirse en un revolucionario desde el Poder. Sigue diciendo al señor Calvo Sotelo, que nadie luchó tanto como él contra la Constitución antes de ser ley. Ahora no renuncia a la reforma legal pero respeta el hecho para lograr su modificación. Es el único camino si no se quiere ir a la revolución.

Los directores espirituales que nos llevan al fin son distintos de los de S. S. que ha asimilado expresando muy bien las ideas dictatoriales de Europa. Yo soy convencido de la crisis del principio liberal. Perdone el señor Royo. Pero creo que está fracasado tambi én el principio autoritario, el panteismo del Estado que entra en las conciencias en la Escuela única y que acaba por matar la personalidad. Es un principio social y cristiano.

JIMENEZ FERNANDEZ: Eso, eso.

Sigue el señor Gil Robles. Esos principios son marcados de la tradición de España degítimamente expresados. A la Constitución del Estado nuevo, iremos todos los amemos a España y habremos superado el concepto partidista en superación del sentmoiento patriótico que nos llevará (Ovación). Los ministros señor Aizpun y Jiménez Fernández, le felicitan y así mismo numerosos diputados. Aplausos de los de Lerroux.

El Sr. GOICOECHEA. Interviene seguidamente para reiterar sus interpretaciones y entre gran desanimación de la Cámara que casi se vacia, ataca al Gobierno Samper.

Luego el Sr. CALVO SOTELO. Pasa a rectificar brevemente. Dice que él no ha acusado al Gobierno Lerroux sino al Gobierno Samper y asegura que el Sr. Gil Robles tiene personalidad por haberle apoyado.

El Sr. GIL ROBLES. Le dí un voto de confianza condicionado y luego cayó aquel Gobierno.

Declara que no quiere atacar lo más mínimo al Gobierno, al que está dispuesto a ayudar, pero no se ha visto nunca que se resuelvan inmediatamente dos movimientos revolucionarios.

El señor CALVO SOTELO. Termina diciendo al Sr. Gil Robles, una frase del Licenciado Alonso de Torre. "Más suele vencer a los hombres una buena que la mala fortuna."

El MINISTRO DE ESTADO, señor Samper. Interviene brevemente. Dice que los ataques contra él serán objeto de otro debate que no podrá empezar mientras no termine el actual de otorgamiento de confianza.

Interviene el Sr. PRIMO DE RIVERA. Dice al Gobierno que está despreciando la magnífica ocasión de esta encrucijada histórica. Los revolucionarios han tenido un espíritu místico frente al cual nada ha opuesto el Gobierno. Los mineros asturianos no han hecho la Revolución por ganar más dinero. La vida no se suele entregar por cosas materiales. Los mineros han llegado a la ferocidad por un ímpetu místico y su vida normal de peligros.

El Estado español no cree en nada. Para demostrarlo lee la proclama del General Batet en la que se dice que todas las ideas son respetables.

Ensalza la heroicidad del Ejército y dice que el Jefe del Gobierno no ha debido comprender que la nación tiene un sentido religioso y militar. Declara que se ha hablado demasiado de Asturias y se olvida de Cataluña. No puede explicarse que se mate a un pistolero de Oviedo y se indulte a un militar español que ha hecho traición a la Patria y al Ejército. Declara que la revolución del Sr. Pérez Farrás se ha debido a una voluntad inferior a una voluntad subterránea, le de la Masonería. Y de eso tendrá que responder la Ceda.

El Sr. GIL ROBLES: ¿Para esto ha hecho S. S. todo este ensayo literario? Siga, siga S. S.

Dice el Sr. PRIMO DE RIVERA, que con el ideal del Sr. Gil Robles se arruinará el capitalismo y no se logrará nada.

Dice al Gobierno que ha desperdiciado una ocasión y siempre de estas cosas nacen las revoluciones. Así vino la marcha de Roma. Así vendrá probablemente la revolución nacional en cuyas filas me alisto. (Rumores).

Interviene el señor AGUIRRE (nacionalista vasco) que dice que no votará en favor ni en contra del Gobierno porque tiene fe en el señor Lerroux. Declara que tiene la conciencia limpia y espera a que lleguen los datos de la revolución en el país vasco.

Un diputado monárquico da un viva a España. El señor Aguirre, duda y contesta ¡Viva España libertadora del país vasco. El señor Primo de Rivera aplaude y da un ¡Gora Euzkadi!

INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO

Interviene el señor LERROUX Declara que quiere hablar para expresar la confianza que quiere otorgarle el Parlamento. No aplaza el hablar después de haber oído el demagógico discurso del señor Calvo Sotelo cuando ha cumplido el Gobierno un deber penoso y está arruinada la huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo.

No puede demorarse por más tiempo el voto de confianza. Luego veremos las responsabilidades de cada uno, las del señor Samper y las del partido radical, y las de sus jefes que se solidariza con todas las responsabilidades. No hallaréis más que sacrificios y abnegación en el Gobierno anterior.

Faltaría a un deber de gratitud si ahora mismo no le dijera al señor Gil Robles mi agradecimiento. No me hurto a las insidias. No me rebajan que digan que S. S. es presidente adjunto porque si yo caigo en la Revolución S. S. habría de sustituirme en este banco. (Muchos aplausos.) Si habláis de españolismo, os extraña que dos españoles distintinto se den un algo por España. (Ovación.)

Dice que más le hubiera gustado que le hubieran pedido piedad para los desdichados. No es hora de explicar por qué se han hecho excepciones pero ya vendrá el expediente.

termina diciendo que los diputados vascos podrán abstenerse, pero al hacerlo dejan tal vez un vacío entre la España de ayer y la de mañana y tal vez cierran el paso a la posibilidad de su autonomía. (Muchos aplausos.)

El Sr. VENTOSA (en nombre de la Lliga). Declara que si es cierto que hay procesos revolucionarios su minoría, en lugar de abstenerse como anunció ayer votará en favor del Gobierno. Inmediatamente hace lo mismo el señor Aguirre (vasco) que lee un telegrama de la solidaridad de obreros vascos.

Los señores Conde de Rodezno y Goicoechea, hacen semejantes afirmaciones si bien declara que no votarán la confianza.

El JEFE DEL GOBIERNO, contesta a todos brevemente. Dice a los regionalistas catalanes que no cree necesario que rectifiquen de criterio aunque ello le honrará mucho. El hecho es que está anunciada la huelga general de la C.N.T. como protesta de las ejecuciones.

Sin más se procede a la votación de confianza en la que se logran 233 votos y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Después de la sesión de la Cámara

ROMANONES: HA SIDO UNA GRAN TARDE, ESTO ME HA RECORDADO EL PASADO

Madrid, 6.—Al terminar el discurso del señor Gil Robles abandonó el Congreso el Conde de Romanones. En los pasillos le abordaron los periodistas y dijo: Ha sido uan gran tarde. Esto me ha recordado el pasado. Se vé que tenemos herederos. Han estado muy bien los dos Han sdo discursos muy políticos. El final del discurso del señor Gil Robles ha valido más que todo lo de ayer, ha puesto por encima de todo, la patria y ante la gravedad del momento hace un llamamiento para la unión de todos. Una gran tarde. Sale uno confortado.

GUERRA DEL RIO: LA VIEJA GUARDIA EMPIEZA A RENDIRSE

Madrid, 6—El señor Guerra del Río al salir a los pasillos tuvo esta frase: La vieja guardia empieza a rendirse.

GUERRA DEL RIO AFIRMA QUE GIL ROBLES HA PRESTADO UN GRAN SERVICIO A LA REPUBLICA Y A LA LIBERTAD

Madrid, 6.—El señor Guerra del Río hablando nuevamente del discurso dijo, que con éste quedan completamente deslindada la posición de la Ceda. El Sr. Gil Robles ha prestado, en una momento difícil, un inestimable servicio a la República y a la Libertad, por que el discurso del señor Calvo Sotelo llegó a producir efecto a la Cámara, hasta el punto que aplaudieron algunos ex diputados de la Ceda. Era importante el discurso del señor Calvo Sotelo, en cuanto llegó a propugnar sistemas modernos de Estado, tales como el de Italia, pero el discurso del señor Gil Robles deshizo esta doctrina. Habrán visto ustedes que el señor Lerroux ha aplaudido al Jefe popular agrario por vez primera. Este discurso desde el banco de los radicales no hubiera tenido importancia. Yo ya he dicho siempre que he confiado en el señor Gil Robles. Habrá que empezar a confiar ahoraa en los demás miembros de la Ceda.

AIZPUN DICE ES PELIGROSO LO QUE HA HECHO CALVO SOTELO CON LA C. N. T.

Madrid, 6.—El Sr. Aizpún dijo: Gracias a Dios que estaba en la Cámara un hombre como el señor Gil Robles. Es peligroso lo que ha hecho el señor Calvo Sotelo con la C. N. T. en la calle. No se puede estar en el Parlamento sin una figura que sirva de contraste a otros que se levaten o puedan surgir.

EL SEÑOR VAQUERO: HA SIDO EL DISCURSO DE UN PATRIOTA Y DE UN REPUBLICANO

Madrid, 6.—El señor Vaquero: Ha sido el discurso de un patriota y de un republicano. Yo estoy conmovidísimo, porque sabrán ustedes que en la minoría radical siempre defendí al señor Gil Robles como hombre leal al régimen. Ya se habrán convencido los más remisos de que el señor Gil Robles es un republicano auténtico y como nosotros somos amanets de los republicanos, vengan del campo que vengan, ahí está la prueba de su definitiva incorporación al régimen En su discurso ha sentado la doctrina tradicionalista de la libertad que defendemos nosotros y que defendió Pí y Margall.

OTRAS OPINIONES

Madrid, 6.—Mientras se verificaba la votación de la proposición de confianza en los pasillos se formaron varios grupos de diputados. En uno d eellos el Sr. Iglesias, jefe de la minoría radical decía lo siguiente: La consecuencia más importante de sesión tan memorable, es que se ha roto todo convecionalismo y se ha afirmado una línea política que es la que desde ahora ha de Gobernar a España, porque ha permitido que los órganos del Gobierno recobren toda la plenitud de su función. Lo de hoy es lo más grande que se ha hecho en la República. Se han completado como hombres de Estado los señores Lerroux y Gil Robles. Para que luego nieguen la eficacia del Parlamento. Esto se ha hecho en el Parlamento y por el Parlamento.

Añadió: Es una lástima que no haya pronunciado este discurso desde la cabecera del banco azul. Yo para mi satisfacción, me daba gloria haber dicho hace bastante tiempo, en una tarde memorable como esta, que había hablado con el líder de la mayoría. Por eso lo que hoy ha dicho no me ha sorprendido y siento, repito, que no lo haya pronunciado desde el banco azul.

—El Sr. Rocha decía: Lo que he oído del discurso del señor Gil Robles ha sido muy interesante y patriótico. No he podido oirlo todo porque he te nido que salir del salón de sesiones.

El diputado de la Esquerra señor Trabal, que escuchaba desde una tribuna, opinó que había sido una gran pieza oratoria y que había prestado un alto servicio a la República. Si hubiera yo estado en el salón de sesiones le hubiera aplaudido, aunque ello me costase un disgusto con mi minoría.

—El Sr. Pérez Madrigal: Para mi no ha sido ninguna sorpresa el éxito del Sr. Gil Robles. Lo esperaba. Si no está el Jefe de la Ceda hoy en la Cámara yo salgo llorando del salón de sesiones.

—El Ministro de Agricultura se mostraba emocionado. El diputado señor Martínez Arenas que pertenece a la minoría conservadora le dió al Ministro un abrazo y le dijo: Te felicito, tienes arráigo en el banco azul.

—Comprenderás, le dijo que después del discurso de mi jefe no puedo aceptar esa felicitación por este motivo.

—Don Abilio Calderón, refiriéndose a la sesión de esta tarde, ha manifestado: La tarde de hoy me ha recordado las grandes figuras políticas de otro tiempo. El discurso de Calvo Sotelo puede tener más éxito en la calle, pero para los que estamos dentro de la política y conocemos las circunstancias y las responsabilidades, es muy superior el de Gil Robles. Además con el mérito de la improvisación en momento tan difícil.

Melquiades Alvarez: El debate resultó demasiado largo por el afán de marcar las posiciones. El discurso de Gil Robles muy bueno y con gran altura de miras sin temor a sacrificar intereses de partido discursos. Lo mismo el del señor

Don Esteban Bilbao: Dos grandes Calvo Sotelo, que el del señor Gil Robles. Como tradicionalista he visto con satisfacción que casi toda la Cámara, incluso los radicales aplaudían ideas tradicionalistas expuestas por el señor Gil Robles. Yo comprendo que en momentos como este es conveniente toda clase de discreción en los ataques.

Cano López: Quizás lo mejor del discurso del señor Gil Robles, haya sido lo que ha dejado de decir.

Otras noticias de Madrid y provincias

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 6.—Como los periodistas interrogaran al Ministro de la Gobernación acerca de los rumores de disturbios en algún punto de Madrid y otros lugares de España, el señor Vaquero avisó poco después a los informadores para comunicarles que acababa de recibir la visita del Gobernador civil de Madrid quien le había dado cuenta del incidente ocurrido en Cuatro Caminos, qu ehabía costado la vida a un individuo que se había resistido al cacheo. Se trata de un hecho aislado, añadió el Ministro, de un hecho aislado y que no tiene la menor relación con ningún movimiento. Me ha comunicado también el señor Morayta que en Madrid están tomadas todas las medidas y todos los servicios cubiertos, en previsión de cualquier eventualidad. Acabo de hablar también con el Gobernador de Alicante y con los de casi todas las provincias, y en toda España hay tranquilidad En Zaragoza como ustedes saben, y según me ha comunicado el Gobernador, hay un conato de huelga, nada más que un conato, pues los bares y cafés están abiertos y circulan los tranvías y toda clase de vehículos. El paro únicamente afecta a olguna que otra fábrica. Según unas hojas que se han hecho circular por los huelguistas en la citada población, parece que se trata únicamente de una huelga de protesta.

DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE OVIEDO

Madrid, 6.—A las diez de la noche ha fallecido en Madrid, en el Convento de Jerónimas de la Adoración, el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, don Juan Bautista Luis y Pérez Desde hace dos días el ilustre prelado guardàba cama víctima de una afección pulmonar que complicada con anteriores dolencias le han producido la muerte. Los tristes sucesos de Asturias han debido influir en la muerte del Obispo de Oviedo, a pesar de que con todo cuidado se le ocultaron los horrores cometidos por los revolucionarios.

En el instante de morir le rodeaban su sobrino don Juon y las hermanas Jerónimas de la Adoración, cuyo Instituto fué fundado por él. Al conocer la triste noticia se presentaron inmediatamente en el Convento el Marqués de la Vega de Anzo y don Angel Herrera, Presidente de la Junta Nncional de Acción Católica, de la cual era conciliario el ilustre Prelado. El cadáver será seguramente trasladado mañana a Oviedo.

ANTE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL, EL ALCALDE DE MADRID SEÑOR ALONSO SE PREPARA

Madrid, 6.—Ante el rumor de que los elementos anarcosindicailstas lleven a cabo sus anunciados propósitos de declarar la huelga general con el pretexto de las ejecuciones que se efectuarán esta madrugada en León y Gijón, el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso planeó para esta noche un ensayo de movilización general de todos los servicios que dependen del Ayuntamiento.

Al efecto, dispuso que los tenientes de Alcaldes estuvieran en sus respectivos distritos de doce a una de la madrugada así como la guardia municipal armada y en disposición de actuar. También fueron llamados todos los obreros huelguistas en tohanas y otros servicios de los cuales el Ayuntamiento se encarga en casos semejantes.

El Sr. Salazar Alonso, recorrió en persona las tenencias de Alcaldía para corregir, si las hubiera, las deficiencias de esta movilización que se efectuará por primera vez en estas circunstancias. Por tanto, estos preparativos permiten asegurar que en el caso de que se planteara la huelga general en Madrid los servicios municipales estarían asegurados así como el trabajo en las tahonas y demás servicios de abastecimiento de la población.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE MADRID SOBRE EL INCENDIO OCURRIDO EN LOS SABLES ELECTRICOS

Madrid, 6.—El Gobernador ha publicado una nota en que dice que a consecuencia de un exceso de carga en la red de distribución de una Compañía de Electricidad se produjo la noche pasada una avería importante por incendio en unos cables de la fábrica de la calle de Mazarredo, obligando a suspender el servicio en Madrid de dos a cinco de la mañana. Reparados casi todos los cables de salida quedan en la noche de hoy sin energía varias barriadas de Madrid y se han tomado medidas para reparar cuanto antes la avería.

La avería es debida al fraude que cometen muchos abonados en el consumo, sin que sea registrado en el contador lo que da lugar a esta clase de averías. El Gobierno civil dada la importancia de que vuelvan a reproducirse estas averías, castigará enérgicamente los casos de fraude comprobados.

EL NACIONAL VENCE AL RACING DE SANTANDER

Madrid, 6.—En el campo del Parral se celebró esta tarde el partido superregional entre el Nacional y el Racing de Santander. Fué un encuentro interesante por lo nivelado de las fuerzas, sobre todo en el primer tiempo. El Racing, falto de algún bue nelemento jugó menos que de costumbre y ello permitió al Nacional desenvolverse con eficacia. La primera mitad terminó con empate a dos. En la segunda parte el Nacional dominó más y logró otros dos tantos.

A FINES DE LA PROXIMA SEMANA SE VERA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS LA CAUSA POR LA QUERELLA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 6.—Mañana el vocal del Tribunal de Garantías, señor Mera, ponente en el asunto de la querella presentada contra el Gobierno de la Generalidad, examinará lo que han podido alegar los letrados defensores de los procesados y acordará el señalamiento de la vista para la admisión o no admisión de la querella.

Parece que la vista se verificará a fines de la semana próxima.

En ella dirá el Tribunal de Garantías si se declara o no competente para substanciar la querella presentada contra los ex consejeros de la Generalidad.

INCENDIO EN UNA CASA PROXIMA AL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrird, 6.—Poco antes de llegar el Presidente de la República al Hospital de Carabanchel, en la Glorieta del mismo, en lo casa número cuatro se produjo un incendio. Inmediatamente acudieron varios jefes, oficiales y soldados de los que estaban esperando al Presidente y los comandantes Mota e Irico ayudantes de los generales Cabanellas y gusti, que se lanzaron dentro de la casa de la que salía gran cantidad de humo y llamas y donde se encontraba un niño de corta edad imposibilitado. El comandante Mota logró sacar al niño con gran riesgo de su vida. El pequeño que sufría síntomas de asfixia y quemaduras fué llevado al Hospital por el mismo comandante Mota.

LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO, CONDENADOS, DICEN ESPERAR CON RESIGNACION

Madrid, 6.—Wenceslao Carrillo, directivo de la Casa del Pueblo condenado por el hallazgo de armas en este edificio, ha dicho que han recurrido de la sentencia y que les importa iguol [illegible] cosa que otra, [illegible] que esperan [illegible] resignación.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL A LOS SOLDADOS Y GUARDIAS HERIDOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 6.—El Jefe del Estado estuvo esta tarde en el Hospital Militar de Carabanchel para visitar a los heridos y enfermos como consecuencia de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Asistieron los generales Cabanellas, Agustí, Rodríguez del Barrio y otros jefes y oficiales de diversas Armas.

El Presidente fué recibido por el General médico del establecimiento.

El señor Alcalá Zamora visitó uno a uno a todos los hospitalizados, teniendo para todos frases de alientos, especialmente para el guardia de Asalto de la Compañía de Coruña, Ismael Abraida, con el que se ensañaron los revolucionarios en Mieres.

A primera hora de la noche abandonó el Presidente el Hospital.

Cuando sacaban unas placas los fotógrafos, el señor Marín sufrió graves quemaduras en la mano derecha, producidas por el magnesio, de las que fué asistido en el mismo Hospital.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid, 6.—Mañana, a la una de la tarde, se verificará en el ministerio de Instrucción pública una reunión de antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo para ocuparse del medio de contribuír a reparar los estragos realizados por los revolucionarios en el material de ensañanza, biblioteca, etc.

FUNERALES EN LA CATEDRAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid, 6.—En la Catedral se han celebrado esta mañana solemnes funerales organizados por el Clero parroquial de Madrid en sufragio de las víctimas de la revolución.

Ofició en el acto el Nuncio de Su Santidad y asistieron todo el Cabildo catedral y parroquial de Madrid, muchas personalidades y fieles de todas las clases sociales, que llenaban por completo el amplio templo.

A final se rezó un Responso.

LAS CAUSAS CONTRA LOS DIPUTADOS, POR HECHOS POSTERIORES A LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA, SE VERAN ANTE TRIBUNALES MILITARES

Madrid, 6.—Los periodistas visitaron hoy al Fiscal de la República a fin de conocér la tramitación que se vaya a dar a los sumarios incoados contra los diputados por hechos posteriores a la declaración del estado de guerra y para entender de los cuales se declaró incompetente la Sala Segunda del Supjremo. El señor Gallardo manifestó que estas causas serán sentenciadas con arreglo al Código de Justicia Militar y que por lo tanto los diputados sujetos a ellas habrán de ser juzgados en Consejos de Guerra.

Respecto a la naturaleza de tales consejos, dijo que aún no está decido si habzrán de ser consejos ordinarios de plaza o de oficiales generales. Aún cuando lo probables es que sean de esta última clase. La representación del Ministerio público la llevarían fiscales militares.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS ANUNCIAN UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENRA SOBRE EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 6.—Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente instancia dirigida al Presidente de la Cámara:

"Los diputados que suscriben por acuerdo del grupo parlamentario vitivinícola, tienen el honor de suplicar a V. E. se digne concederles de conformidad con el señor Ministro de Hacienda, los turnos convenientes a una interpelación a dicho señor Ministro sobre la reforma del Reglamento de la Renta del Alcohol, promulgada por decreto de 20 de septiembre último. Rogamos a V. E. otorgue carácter de urgencia a esta solicitud inspirada apremiantemente por el desarrollo azaroso a que han sido compelidos millares de industriales alcoholeros desamparados en desahucio indi recto a que los han sometido disposiciones vigentes cuya derogación suspensión o reforma se ha venido estérilmente gestionando."

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SOLO EN ZARAGOZA HAY HUELGA GENERAL

Madrid, 6.—Interrogado a primera hora de la noche el Ministro de la Gobernación, manifestó que en el único sitio donde se había declarado la huelga general era en Zaragoza por los elementos de la C. N. T.

En unas octavillas que han repartido dicen que declaraban la huelga como protesta contra las ejecuciones y que el paro será limitado y pacífico.

Derde luego, ni aun así la huelga es completa, pues todos los servicios están funcionando.

Además, el Gobierno tiene tomadas todas las medidas para que el paro no tenga eficacia. Fuera de Zaragoza no hay paro en ninguna parte. Ni en Alicante, ni en Coruña, ni en Sevilla, poblaciones donde los sindicalistas tiene fuerza

DETENCIONES Y HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao, 6.—La Guradia civil ha detenido en Ortuella a 18 individuos convictos y confesos de haber volado por segunda vez el puente de Nocedal en la carretera de Bilbao a Santander.

En poder de la mayor parte de ellos se han encontrado armas y cartuchos de dinamita.

En Portugalete se han practicado también 8 detenciones. A uno de los detenidos se le han ocupado 8 rifles que guardaba en un pozo de la casa.

En Las Carreras ha encontrado la Guardia civil 92 bombas y 96 cartuchos de dinamita y 500 detonadores.

Esta tarde se ha hecho el último traslado de presos al vapor "Altuna-Mendi".

DECLARACION DE LARGO CABALLERO

Madrid, 6.—Mañana, a las diez, el Pleno de la Comisión de Suplicatorios irá a la Cárcel Modelo, en donde tomará declaración al jefe revolucionario Largo Caballero.

Desde la Torre de Tavira



Sentí tales ruidos, denuestos, bofetadas, "trompás" y un escándalo algo más que mayúsculo que, ¡caramba!, casi me iba asustando, porque aunque la cosa se va tranquilizando por ahí arriba, muy bien podía reproducirse.

Ya estaba completamente desorientado, mirando a los cuatro puntos cardinales y, ¡¡claro!!, ¿cómo iba yo a figurarme que todo eso ocurría en la Cámara?

Sí; sí señores; y ya que tan poco ejemplar es el espectáculo, sería lo mejor suprimir la censura para los discursos y en cambio hacerla más aústera y rigurosa para que los puñetazos y las broncas no trasciendan a la calle. Y gracias, ¡gracias! que Prieto no estaba presente y no hubo la exhibición de la pistolita como la otra vez; que si ahora interviene en la bronca, quizá hubiese sacado un cañón, tal y como están las cosas.

En Rotterdam conseguí ver con los anteojos, cómo la policía detenía a un individuo que venía dedicado al contrabando de opio, y se ha descubierto que una banda de holandeses, franceses, belgas y suizos traficaban en el negocio...

¡Tontos!; haberlos dejado. ¿No estáis viendo el ejemplo en España? Más vale que la gente se dedique al opio, que a las armas y municiones, porque inofensivo es quedarse durmiendo y en la higuera, a fuerza de opio y morfina que no quedarse frío y muerto "pa toa la vía" de un balazo o hecho cachitos después de un explosión.

Si en España se hubiera perseguido el contrabando de armas, más que el tabaco y los encendedores automáticos, quizá no hubieran pasado más de cuatro cosas de las que acaban de ocurrir.

Antes, era lo corriente cargar un barco de tabaco, jabón del "Papa' y frasquitos de "Pompeya", y ¡a vivir que son tres días!; hoy, ahí tenemos al "Turquesa" dando viajes como un buque turista, alijando armas como quien desembarca cajas de jureles o de sardinas, y.... punto, a parte y hasta mañana.

ALL.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 7 de noviembre de 1934. — Los grandes artistas Boris Karloff y Paúl Muni en

EL TERROR DEL HAMPA

producción de "Artistas Asociados". — A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "VUELO NOCTURNO".

Cine Gades

Miércoles 7 de noviembre de 1934. — Imperio Argentina y Miguel Ligero en

La hermana San Sulpicio

presentada por "Cifesa". — A las 645 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25; — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—Vuelve Franciska Gaal en su más reciente éxito: "LA FRUTA VERDE".

Popular Cinema

Miércoles 7 de noviembre de 1934. — La colosal producción "Warner Bros":

TRES VIDAS DE MUJER

por Warren William. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

MANIFESTACION DE HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Murcia, 6.—En Abanilla se celebró una inmponente manifestación de homenaje a la fuerza pública.

Presidía el Ayuntamiento en pleno. Desde los balcones de la Casa Consistorial hicieron uso de la palabra varios manifestantes.

EXPLOTA UNA BOMBA, HIRIENDO A UN NIÑO

Valencia, 6.—A las seis de la tarde, en las proximidades del convento de San Gregorio, un ciclista vió a seis niños que jugaban con un bote.

Como le pareciera que se trataba de una bomba, se apeó y en este momento sobrevino la explosión.

El artefacto causó heridas graves a dos niños y menos graves a un niño y un obrero que pasaba por el lugar del suceso.

La autoridad ha dispuesto la detención del ciclista hasta que quede aclarado el asunto.

ESPAÑA ENTERA SE SOLIDARIZA CON ASCTURIAS

Oviedo, 6.—La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, sigue recibiendo ofrecimientos de apoyo material de toda España. Destacan de estos ofrecimientos las entidades càtalanas que son las que más significan, señalan los medios más concretos para la normalización económica y las que ofrecen mayores sacrificios en auxilio de Asturias. Se ha dado un caso de solidaridad de toda España con Asturias. Una señora de Oviedo que fué a Valladolid e hizo importantes compras en varios comercios de allí tan pronto como dijo que era de Oviedo y que con la revolución había sufrido bastantes daños, espontáneomente los comerciantes le hicieron importantes rebajas sobra les compras que hizo. Esta solidaridad española con la región asturiana ha causado la más profunda impresión entre los asturianos.

REUNION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL.--FALTAN GRANDES CANTIDADES

Oviedo, 6.—Esta tarde se reunió la Comisión Gestora, de la Diputación. En la sesión se hizo constar que los servicios de beneficencia estaban completamente abandonados. Parece que del dinero recaudado el pasado año faltan unas 300.000 pesetas y existen unas dos cientas mil que no se saben en que se han invertido.

SE DISUELVE LA CASA DE LA REPUBLICA DE MURCIA

Murcia, 6.—En Cieza, y como consecuencia de la clausura de los locales que ocupaba la Casa de la República, ha sido disueta esta entidad.

Los locales han sido alquilados por Acción Popular para ampliar sus salones y oficinas.

DETENCION DE DOS SUJETOS CON 50 BOMBAS CARGADAS

Bilbao, 6.—En la calle de Fernández del Campo, 10, han sido detenidos dos sujetos que poseían 50 bombas cargadas.

Es el tercer hallazgo de explosivos en la misma calle.

HALLAZGO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Bilbao, 6.—Han sido puestos a la disposición de la Comandancia Militar otros 27 individuos en cuyo poder ha sido encontrada una gran cantidad de revólveres, bombas y municiones.

También se anuncia que la Policía dará en breve la referencia de un gran servicio que está a punto de realizar con relación al hallazgo de más explosivos.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA LO SERA TAMBIEN DE LA MARINA CIVIL

Madrid 6.—Ha sido firmado por el Presidente de la República y uno de estos días saldrá en la "Gaceta", el nombramiento de subsecretario de la Marina civil a favor del catedrático de Sevilla y actual subsecretario de Industria y Comercio, don Mario Arozena.

El señor Arozena continuará desempeñando también la Subsecretaría de Industria.

Servicio Meteorológico Nacional

Las borrascas del Occidente de Europa han disminuído algo de extensión, pero conserva dos núcleos uno al Sudoeste de Dinamarca y otro en el Cantábrico. Llueve en Inglaterra con vientos moderados de la región Norte. Llueve también en las costas continentales del Canal de la Mancha y continúan las nieblas e Alemnania. En nuestra Península dominan los vientos de componente Oeste y ha llovido en todas las regiones españolas.

Tiempo probable: Cantabria y alicia: Vientos de la región del Oeste, lluvias y marejada. Resto de España. Vientos de componente de Oeste, cielo con nubes y algunos aguaceros. Marejada en el Mar Balear.

Madrid: Máxima, 11; mínima, 5.

Máxima de 22 en Murcia y Tortosa.

Mínima, de 1 en Zamora.

SUCESOS

LE SUSTRAEN EL RELOJ

En la Comisaría, Francisco Serrano Sánchez, de 24 años, denunció que le habían sustraído un reloj que valora en 45 pesetas.

SE MALTRATAN

El guardia de Seguridad Pedro Cid, presentó en la Comisaría a Sebastián Martínez Cuenca, de 22 años, que habita en la calle San Antonio Abad número 9, porque se presentó en el Gobierno Civil, y maltrató al portero Manuel Ruano Fernández.

HALLAZGO DE UN REVOLVER

José Sariot Gómez, que habita en la calle Jovellar número 1, estando mariscando en la Caleta, encontró un revólver del calibre 6,35, ignorando quién lo perdiera.

Dicho arma lo entregó a un guardia municipal, que a su vez le llevó a la Comisaría.

DESAPARECE DE L HOGAR

José Rodríguez García, de treinta y seis años, con domicilio en la calle Merced número 3, denunció en la Comisaría que había desaparecido de su hogar su mujer Josefa Sánchez Anillo, abandonando a sus seis hijos y llevándose varias prendas que valora en veinticinco pesetas.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En el Botiquín de Urgencia de Asistencia Pública fué asistido Venacio López García, de 6 años, que habita en la calle Teniente Andújar número 16, de erosiones en la región temporal, de pronóstico leve, que se la causó al ser atropellado por el carro que conducía Santiago Penago Fernández.

Noticias del extranjero

LA PRENSA TIENE ESPERANZA DE QUE NO SOBREVENGA LA CRISIS

PARIS, 6.—Los periódicos de la noche al reconocer la grave situación política expresan en que la crisis no sobrevendrá. Algunos periódicos creen que el señor Herriot buscará una fórmula que evite la posibilidad de la crisis. Así parece confirmarse a última hora, pues se ha sabido que los ministros radicales están dispuestos a aceptar una transación. Después de la sesión de la Cámara, el señor Herriot manifestó que su grupo, después de una larga discusión, aceptó la fórmula en la que se proclama el mantenimiento de la tregua de los partidos a condición de que esa tregua la observen todos los portidos políticos. No se alude en ella a las dozavas provisionales y se propone el voto en el plazo más corto posible. Además afirma su decisión de efectuar una reorganización profunda del Estado con excepción de todo lo que sea contrario a la do ctrina republicana. El grupo volverá a reunirse el jueves.

RAPTO DE UN DOCTOR, CANDIDATO AL SENADO. - MUERTOS Y HERIDOS EN UNA COLISION ELECTORAL

Chicago, 6.—El doctor Sr. Xing, candidato al Senado, ha sido raptado por los Gansters durante el escrutinio. En Holland (Mirsouri) se registró una colisión con motivo de las elecciones, resultando dos muertos y diez heridos graves.

Deportes

LA ORGANIZACION DEL TORNEO DE SEGUNDA DIVISION DE LIGA

De nuestro servicio diario del pasado sábado reproducimos en extracto por considerarlo de gran interés, los acuerdos que adoptó en dicho día el Comité de la Federación Española de Futbol.

Se acordó retrasar en una fecha el comienzo del Campeonato de Liga, para dar tiempo a que terminen normalmente los campeonatos regionales gallego-asturiano y Copa Vasca; que el partido homenaje al internacional Zamora, se celebre el 25 de Diciembre, fecha que tendrán libre buen número de clubs; y que el encuentro internacional Francia-España tenga lugar el 24 de Enero, día laborable.

Por último se establecieron los tres grupos de la Segunda División de Liga, que serán los siguientes:

Primer grupo:

Celta, Deportivo de la Coruña, Racing del Ferrol, Sporting de Gijón, Stadium de Avilés, Valladolid Deportivo, Baracaldo y Deportivo Alavés.

Segundo grupo:

Deportivo de Logroño, Zaragoza, Unión de Irún, Osasuna, Sabadell Gerona, Badalona y Júpiter.

Tercer grupo:

Levante, Hércules, Murcia, Deportivo Nacional, primero y segundo clasificado de los dos campeonatos del subgrupo Valencia-Murcia y del subgrupo suroeste.

EL MIRANDILLA (4) JUSTIFICA SU CAPACITADA COMPETENCIA ANTE EL RACING CLUB DE CORDOBA (1)

Tan acostumbrado nos tiene el "Mirandilla" a sus triunfos que ya huelga hacer reseña detallada de la actuación de sus equipiers. Con leer solamente su alineación y saber quien ha sido el enemigo que se le ha enfrentado (esto va por los que no puedan presenciarlos) puede fácilmente deducirse a qué grado de compenetración, técnica y desenvolvimiento físico se habrán empleado para afianzarse tan holgadamente la mayoría de las victorias que hasta última hora han acrecentado.

Basta recordar para ello los más recientes triunfos obtenidos por los mirandillistas sobre el "Betis Balompié (reserva) y Racing Club de Córdoba, con los scores a su favor de 3 a 1 y 4 a 1, respectivamente.

Y a propósito de las tres características que anteriormente he mencionado y que tanto enaltecen al Club Mirandilla, voy a permitirme hacer modestas definiciones:

Refiriéndome a la "compenetración", y sabido que ello no es una cualidad personal del jugador, es indudable que para llegar a ella se precisa del factor "equipiers", que es precisamente la base fundamental al dotarla de hombres que aparte de reunir las cualidades de técnica y física, indispensables, requiere el amañamiento de cada uno y todos entre sí, previamente acoplados para su mayor consolidación.

Con respecto a la "técnica" es indiscutible que lo mismo que en todas las ocupaciones se exigen inteligentes en el oficio o profesión, también en el futbol bien entendido es precisa la técnica indispensable que para ello debe caracterizar a todo jugador, ya que de la inteligencia profesional-deportiva de cada uno de sus componentes, dependen las posibilidades de triunfo de su conjunto.

Y llegamos a la más importante de las tres características: "desenvolvimiento físico". De ninguna de las tres puede prescindirse, pero mucho menos de esta última por ser la clave ante la cual se estrellan todos los equipos más compenetrados y técnicos que puedan acoplarse. Ante esa falta, tan principal en este deporte, no puede subsistir progresivamente ningún equipo de fútbol. Si todos sus componentes no están sometidos al entrenamiento físico, huelgan la compenetración y la técnica, ya que si éstas no persisten con la debida expansión por la deficiente respiración que produce el ajetreo cuando se carece de esos entrenamientos, proviene la desmoralización de sus componentes y con ello la pérdida consiguiente, según sea sus adversarios.

A esto último, unido a las otras dos cualidades, obedecen los triunfos tan repetidamente obtenidos por el Mirandilla, y cuya cualidad tan conciensudamente ejecutada en los entrenamientos y llevado a la práctica en los encuentros, es obra del tan reconocido y profesor físico de dicho club, don Julio Almansa, que tan desinteresadamente se ha impuesto el sacrificio de proporcionar sus dotes a los que han sabido recoger su fruto en prueba de la capacidad y crédito que a sus "discípulos" les merece.

C. R. U. Z.

Cádiz, 5-11-34.

SERVICIO ESPECIAL DEL EXTRANJERO

CICLISMO

LOS SEIS DIAS DE AMSTERDAM

Amsterdan, 5.—La clasificación actual de la gran carrera ciclista a la americana Seis Días de Amsterdam, es la siguiente:

Primero. Denneef-Van der Heiden, 31 puntos.

Segundo. Pinnenburg-Wals, 18 puntos.

Tercero. Wilse-De Nez, 14 puntos.

A una vuelta:

Schoen-Hutgen, 19 puntos.

Bresciani-Prieto (español), 18 puntos.

Van Kempen-Slaa, 16 puntos.

Traveli-Hill, 14 puntos.

Broonen hermanos, 8 puntos.

Brocardo-Grimbetiere, 3 puntos.

AUTOMOVILISMO

VARIOS RECORDS BATIDOS

Budapest 5.—En la base de Gyon, han sido batidos varios records del Mundo de auto y motocicleta.

Henne, sobre moto cubrió el kilómetro, a una media horaria de 220,858 kilómetros.

Caracciola, en su Mercedez Benz superó los records internacionales del kilómetro lanzado y de la milla lanzada. Obteniendo la media horaria respectivamente, de 317,460 y de 316,591 kilómetros.

LOS CAMPEONATOS AUSTRALIANOS

Nueva York 5.—La atención de los aficionados tenistas está puesta en los campeonatos de Australia, que tendrán en el presente año gran brillantez por las figuras que paraticiparán en ellos.

Además de Perry, anuncian su paso al profesionalismo, Stoeffen, considerado la tercera raqueta de los Estados Unidos, y Lott, clasificado el décimo de los jugadores norteamericanos. Todos ellos participarán en el anunciado campeonato.

También tiene interés la noticia lanzada por la casa cinematográfica Metro Golwyn Mayer, de que ha firmado un contrato con Shiels que durará siete años, en el cual consta la siguiente nota:

Shields no filmará nada que se relacione con el tenis.

Todos estos informes han producido inquietud a la Federación Americana de Tenis, la que habrá de tropezar con dificultades para hacer su selección con vistas a la Copa Davis.

ATLETISMO

LOS ESPECIALISTAS DE FONDO VISTOS POR KUSONSCISKI

Varsovia 5.—El afamado corredor polaco, Kusonsciski ha clasificado de esta forma a los atletas que le han sido opuesto en cinco y diez mil metros: Nurmi, Lethinen, Rochard, Nielssen, Iso-Hollo y Virtanen.

FUTBOL

Roma 5.—Los encuentros del campeonato italiano disputados ayer, dieron los siguientes resultados:

Abrossiana, 0. Juventus, 3.

Roma 3. Torino 2.

Sampierdarena, 0. Milán, 0.

Nápoles, 1. Pro Vercelli, 1.

Livorno, 4. Polonia, 1.

Brecia, 1. Florentina, 1.

Triestina, 1. Palermo, 1.

Después de esta jornada, la clasificación se establece así: Florentina, 8 puntos; Lazio, 8; Juventus, 7; Ambrossiana, 7; Livorno, 6; Roma, 6; Torino, 5; Milán, 5; Nápoles, 5; Alejandría, 4; Brecia, 4; Palermo, 4; Sampierdarena, 4; Triestina, 3; Bolonia, 3; Pro Vercelli, 1.

EL CAMPEONATO FRANCES

París, 5.—Los encuentros disputados ayer correspondientes a la división de honor de la liga francesa, finalizaron con los siguientes resultados:

Strasbourg, 4. Moulhouse, 2.

Racing de París, 5. Antives, 1.

Sochaux, 5. Ales, 0.

Montpellier, 3. Lillois, 1.

Nimes, 1. Stade Rennais, 2.

Cannes 3. Marsella 1.

Tibes 1. Cette 2.

Excelsior Roubaix 2. Red Star 0.

PARTIDOS INTERNACIONALES

SUIZA, 0. HOLANDA, 4

Berna, 5.—En encuentro internacional celebrado ayer, en esta población, la selección de Holanda derrotó a la suiza por cuatro goles a cero.

LUXEMBURGO 3. SUIZA (B) 3

Luxemburgo, 5.—La selección B. del equipo helvético contendió ayer contra la de Luxemburgo. El encuentro disputado y de juego igual, terminó con empate a tres goles.

RUGBY

ENCUENTRO INTERNACIONAL

Estrasburgo, 5.—En el stado Austerlitz, se disputó ayer un encuentro de rugby internacional, entre los equipos de Alemania y Francia. Vencieron los germanos por 14 puntos a 3.

BOXEO

LAS PROXIMAS ACTUACIONES DEL NEGRO GODFREY

Bruselas, 5.—El match que ha de disputar el negro Georges Godfrey contra el alemán Schoenrat, se disputará el 14 de Noviembre en el circo Real o en el Palacio de Verano. Hay el propósito también de enfrentar al negro a Pierre Charles. De firmarse este contrato se disputaría en Amberes.

SEPELIO

Tuvo lugar ayer tarde, el acto de conducir al Cementerio el cadáver del que en vida fué ilustrado ingeniero naval jefe de construcciones en la factoría de Matagorda, don Antonio Alberto Lloveres (q. s. g. g.).

Con este motivo el personal de oficinas de Matagorda, como muchos obreros, maestros y capataces, regresaron a las tres para asistir a tan piadoso acto, como último tributo que le rendían al que poco tiempo han tenido por jefe y que demostró sus condiciones y valía para el honroso cargo que desempeñaba.

A la hora señalada, llegó a la casa mortuoria la cruz parroquial de San Antonio, en rito de primera clase, con ciriales, actuando de preste el coadjutor D. Rafael Hernández Lara, y de caperos los presbíteros señores Pérez Barahona y Alvarez Collado, llevando velas encendidas; también asistieron varias Hermanas del Rebaño de María, que rodeaban al cadáver que iba encerrado en lujoso ataud.

Recordamos entre los concurrentes a don Ramón Echevarría, don Pedro Lahera y de Sobrino, señor Conde de Ibangrande, don Félix Barrios, don Joaquín Shelly Castrillón, don Federico Beigbeder, director de Aeronáuticas; don José María Carrascal, don Juan Campos, director de los Astilleros Gaditanos; don Salvador García Tamafeu, don Eduardo García Antúnez, don Victorino Verdier, don Juan José Ravina, don José Diez de Hidalgo, don Enrique Macpherson; señor Gener, segundo comandante del crucero "Méndez Núñez"; don Rafael Brea, varios jefes y oficiales de la dotación del repetido buque de guerra, francos de servicios; don Alfredo Pardo; oficiales de la Marina Mejicana que se encuentran entre nosotros, don Benito Benítez, don Pedro J. de Paul y Goyenez, don Gerónimo Pérez Gardón, don Antonio Buero, don Juan García, don Luis Villamina, don Antonio Melero, don Juan Bermudo, don Antonio Rembado, don Salvador García, don Pedro Linares Centeno, don José Sahagún y de Rivas, don Fernando Rubio Sanz don Miguel Domínguez, don José Pinomora, don Gregorio Arranz, don Enrique Maestre, don José Sánchez Martínez, don Salvador Alegre Gutiérrez, don Miguel Ortega Gracia, don Pedro Pantoja Ramos, don Mariano Esplá Jiménez, don Angel Más García, don Gabriel Carrascal y Diaz de la Campa, don Francisco Fernández-Trujillo, don Julio Sañudo, don Rafael Rosado, don Emilio Alegre, don José Núñez Lombera, don Rafael Cordero, don Francisco Chamorro, don Gregorio Arranz, don Pedro Lara Heredia y otros muchos imposible citar, pues la lista sería interminable.

Presidían el duelo, el director espiritual del finado, el M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. A. I. C.; don José Lloveres, tío del finado; don Antonio Mar García, coronel de Ingenieros; General Jefe del Arsenal de la Carraca; don Carlos Godino Gil, Director de la factoría de Matagorda; subdirector, don Antonio Rodríguez Guerra; jefe de contabilidad, don Pedro Marzán y de Pineda; don Francisco Marzán, don Manuel Varela, delegado marítimo; ayudante del Excmo. Sr. Gobernador militar, don Joaquín Alegre; don Manuel Quevedo, señor Bravo, y otros muchos imposible recordar.

Varias sociedades y comercios cierran sus puertas al paso de la comitiva fúnebre, entre aquéllos citaremos el Aereo Club, establecido en la calle Ancha, de donde era asociado el difunto.

Gran número de carruajes y autos cerraban el cortejo; entre los muchos particulares de amigos, figuraba el de la Delegación Marítima, Jefatura de la Escuela Naval, Obras Públicas, Constructora Naval y varios de San Fernando de la misma Sociedad.

Reiteramos a la atribulada familia nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren y en la que toman parte las numerosas amistades que supo captarse en Cádiz el finado, por cuyo eterno descanso pedimos a Dios Nuestro Señor.

AUDIENCIA

DOS CAUSAS POR ROBO Y DOS POR HURTO EN LA SECCION SEGUNDA

Rafael Jerez Colomina, compareció ante la indicada Sección, para responder de un delito de robo, que en el Juzgado de Instrucción de San Roque, se le siguió por el supuesto delito de robo, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, se le impusiera la pena de cuatro años, dos meess y un día de prisión, y la defensa a cargo del letrado don Julián Salmero, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar para el procesado la pena de cinco años por existir la agravante de abuso de confianza, y la defensa elevó a definitivas las suyas, quedando la vista conclusa y para sentencia, después de los informes.

Representaba al procesado el procurador don Fernando Lepiani.

Francisco Ruiz Montero, procesado en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de hurto, se conformó en el acto del juicio con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Ministerio Público, y el defensor señor Gutiérrez estimó innecesaria la continuación de la vista.

Procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, se vió otra causa contra Sebastián Vera, para el que solicita el representante de la Ley la pena de un año, tres meses de prisión e indemnizaciones de 125 pesetas y 375, como autor de un delito de hurto, y para el que pide la absolución su defensor don Adolfo Gutiérrez.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

También para ayer había señalado en la Sección segunda una causa contra José María Oca Jiménez, Julio Medina Martínez y Rafael Rosado Castro, por el delito de robo, y se suspendió por no haber comparecido el Medina Martínez.

CAUSAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Alonso Ramos González y Francisco Fernández Guzmán, comparecieron ante el citado Tribunal, para responder de un delito de lesiones y tenencia de armas que en el Juzgado de Instrucción de Olvera se les sigue y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones, y cuatro meses y un día por la tenencia de armas.

Defendían a los procesados los letrados don Santiago Rodríguez Piñero y don Andrés López Gálvez, que solicitaban la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación para la tenencia y elevó a definitivas con respecto a las lesiones, y las defensas elevaron a definitivas sus peticiones.

Después de los informes de las tres partes, la Sala se retiró para dictar sentencia en la que absolvió a los procesados.

Para responder de un delito de atentado Alfonsa Benjumeda Izquierdo, compareció ante la Sección indicada; el representante de la Ley solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y la Sala dictó sentencia, condenando a la procesada a la pena que solicitaba el representante de la Ley.

Por último compareció Emilio Botello Campos, acusado como autor de un delito de desacato, y para el que solicitaba el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución, siendo la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, y terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación, por lo qeu la Sala dictó sentencia absolutoria.

Don Antonio Martínez de Salazar fué quien defendió al procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

A más de los del Tribunal de Urgencia de que dimos cuenta oportunamente, para mañana en la Sección segunda se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

Arcos. Robo. Pedro Vega Troya y otros. Sres. Engo y Lepiani.

San Miguel. Robo. Alfredo Vargas Machuca. Sres. Moreno y Meléndez.

Puerto. Robo. Gaspar Huertas Cabo y otro. Sres. Beltrami y Fernández Polo.

San Roque. Robo. Manuel Puertas Cueva. Sres. Beltrami y Fernández Polo.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Una jornada que se ha caracterizado por el número de salida de buques. Durante todo el día han sido varios los barcos que registraron su salida, comenzando alguno al amanecer, siguiéndoles después otros y terminando este desfile con la salida a las nueve de la noche para Larache, del correo de aquella zona, "Isla de Menorca". Decimos que el movimiento se ha caracterizado por las salidas de los buques, ya que en todo el día sólo se registró la entrada de dos barcos, el trasatlántico español "Marqués de Comillas", llegado de Centro América y Nueva York, con pasaje y carga general, y la llegada del norteamericano "Carlton", que llegó de Barcelona con un importante cargamento de duelas para nuestro puerto.

Los barcos que salieron fueron los siguientes:

Italiano "Arza", que lo hizo con pasaje y carga general para Nueva Orleans.

El dinamarqués "Egholms", que salió para Lisboa.

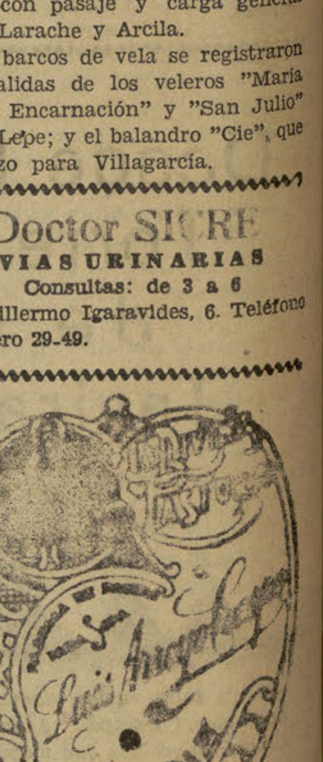
El vapor inglés "Bazan", que terminado el cargamento de vino que tomaba, salió para Portimar.

El vapor español "San Juan", que salió para Sevilla.

La motonave "Axpe-Mendi", que salió para Bilbao y escalas.

Por último el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que salió con pasaje y carga general para Larache y Arcila.

En barcos de vela se registraron las salidas de los veleros "María de la Encarnación" y "San Julio" para Lepe; y el balandro "Cie", que lo hizo para Villagarcía.





Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS Gonzáles Javaloyas. Corredor de Comercic. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Ciocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz, Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

RIO - MIÑO

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante' Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

Saldrá de Cádiz el día 6 de noviembre de 1034.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz, el 3 de noviembre de 1934, el vapor CAPITAN SEGARA, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 17 de noviembre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 24 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz, el 20 de noviembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1935.

Llegará de Fernando Póo: el vapor PLUS ULTRA, el primero de noviembra de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Nota importante.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *SERVICIOS OFICIALES*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 1 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de noviembre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas

Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de noviembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapor ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *SERVICIO RAPIDO*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona:
Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veintiún horas

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

Del Ayuntamiento

POLICIA DE ABASTOS

Han continuado las operaciones de repeso de pan por disposición del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Abastos, señor Margaleff, dando un excelente resultado, puesto que el pan se ha expendido completo. No obstante tan lisonjero resultado, los repesos continuarán efectuándose.

Ha sido multado por la citada Presidencia, el industrial establecido en la calle Pasquín 1, don Victoriano Vega Casanova, al que se han decomisado 32 kilogramos de carbón en paquetes de a un kilo, por encontrar cada paquete falto en 20 gramos.

Se han obtenido varias muestras de leche, que fueron enviadas al Laboratorio Municipal para el debido análisis.

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde, la R. M. Superiora y una Hermana de las Siervas de María; don Francisco de S. Salguero Jaramillo, maestro nacional; el alcalde del Puerto de Santa María, don José Luis Macías, con el concejal de dicho Ayuntamiento, don Eduardo Ruiz Golluri, y del secretario don Federico Pece, a quien les presentó el gestor de la Corporación gaditana, don José Monís.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Celebró sesión la Junta Administrativa de Servicios Municipalizados, conociendo asuntos de trámite.

MEJORIA

Repuesto de la indisposición que sufriera asistió a su despacho el teniente de alcalde don Fernando Ceballos.

COMISION

Para hoy a las 18 horas se reunirá la Comisión Investigadora de la situación actual de este Municipio, para su constitución y el despacho de los asuntos pendientes.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 5 del actual:

Vacunas mayores: 16. Con 3.116,1 kilogramos.

Terneras: 3. Con 280 kilogramos.

Cerdos: 23. Con 2.100,5 kilogramos.

Total de reses sacrificadas: 42.

Total de kilos: 5.496,5.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de esta Corporación, señor Icardi, recibió ayer mañana las visitas siguientes:

Don José Agüeso, gestor.

Don Manuel Hidalgo, de Sanlúcar.

Don Rafael Bernal, médico.

Srta. María Antonia Rodríguez y Martínez de Pinillos.

Alcalde e Interventor del Ayuntamiento de Puerto Santa María.

Don Manuel Maure Bablé.

Lo que ocurre en los pueblos

RAPTO DE UNA JOVEN

En Olvera, José Verdugo Parina, padre de Isabel Verdugo Cabeza, de 15 años, soltera, denunció a Juan García como autor del rapto de su citada hija.



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
7
Miércoles
Santa Florentina

El juez especial señor Alarcón continúa sus actuaciones

Madrid, 6.—El juez especial señor Alarcón dedicó la mañana al estudio de la documentación del vapor "Turquesa". De este estudio se deducirán responsabilidades que causarán sensación al ser conocidas. Procedente de Oviedo ha llegado un redactor del periódico socialista "Avance", a disposición del Juez especial, por estar complicado en el alijo de armas. También han ingresado en la Cárcel, a disposición del señor Alarcón, el contramaestre del "Turquesa", Cilaso, que es presidente de la Bolsa de Trabajo de Gijón. El señor Alarcón ha unido al sumario un mapa dibujado por él mismo, en el que se marca la ruta seguida por el "Turquesa" desde Cádiz hasta San Esteban de Pravia. El principal objeto de este mapa es aclarar las contradicciones en que ha incurrido el Capitán del barco, el cual asegura que desde Cádiz se dirigió a Burdeos sin tocar en Asturias.

Lo que dice la «Gaceta»

Se conceden veintiun indultos de pena de muerte

Madrid, 6.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de la Presidencia concediendo el indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March; comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás y capitán de Caballería don Federico Escofet Alsina, condenados por los Tribunales Militares de Barcelona y cuya pena se conmuta por la de treinta años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes; y a los paisanos Jesús Junquera Fernández, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Rafael Díaz Astra, César Rodríguez Flores, Avelino Alonso Díaz, Eladio Muslera Menéndez, Angel Nassave, Esquivivil, Horacio Fernández Liebana, Luis León Lorenzo, Alfredo Dintel García, Juan Fonseca, Rufino Velasco Alonso, Francisco Carlos Suárez Suárez y Juan Boadilla Jarros, condenados por Consejos de guerra en Asturias; y a José Fernández Collar y José Pacho Gago, condenados por Consejos de guerra en León; a todos los cuales se les conmuta la pena por la de treinta años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

—Orden de Trabajo dejando en suspenso la celebración de concursos, oposiciones y concurso-oposiciones anunciados por la Dirección general de Beneficencia y Asistencia Pública.

—Orden de Instrucción disponiendo se anuncie la provisión de las siguientes vacantes en el Cuerpo de Archiveros: Granada, una en el Archivo de la Cancillería; Murcia, una en la Delegación de Hacienda; Oviedo, una en la Biblioteca de la Universidad; Salamanca, una en la Biblioteca Universitaria y otra para el Archivo Histórico Provincia; Santiago, una en la Biblioteca Universitaria; Zaragoza, una en el Archivo de la Delegación de Hacienda y otra en el de la Audiencia y el Histórico Provincial. Los solicitantes enviarán sus instancias al Registro general del Ministerio en el plazo improrrogable de quince días a partir de esta fecha. Los interesados consignarán al margen de las instancias el número que tienen en el escalafón.

—Orden adjudicando a don Tomás Fraile, vecino de Salamanca la ejecución de las obras para escuelas unitarias en Rolla (Salamanca).

—Idem ídem a don Matías Mingarro, vecino de Zaragoza, para la construcción de las obras de escuelas graduadas en Daroca.

—Idem ídem a don Eusebio Lafuente Máñez, vecino de Zaragoza, las obras de construcción de las escuelas de Pradillo de Ebro.

—Idem ídem a don Gregorio Vicente Morales, vecino de Zaragoza, las obras de construcción de las escuelas de Ateca.

—Orden de Agricultura, de la Dirección general de Reforma Agraria: Resolviendo el expediente incoado por don Florentino Benitoyotroe, vecino de Mojota (Zaragoza), solicitando la abolición de un cánon de cincuenta cahices que pagan a don José Azlor de Aragón, como prestación señorial, en el sentido de que se cancelen las inscripciones o menciones de dicho gravamen que existieren en el Registro de la Propiedad de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza), quedando por tanto abolida esta prestación por la base 22 de la Ley de Reforma Agraria.

—Obras Públicas: Dirección general de Puertos: Concesiones: Autorizando al Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya), para construir una pasarela sobre el río Galindo.

Calderón habla de lo que sería la minoría independiente

Madrid, 6.—En los pasillos se preguntó a don Abilio Calderón sobre la minoría independiente que se trata de formar bajo su presidencia, y dijo:

—Su constitución no pasa de ser un proyecto. Hoy estamos igual que ayer. Si bien se prosiguen gestiones para su constitución. Si ésta llegara a tener realidad, el número de diputados de la minoría sería superior al necesario para formarla. Su significación sería, desde luego, gubernamental, siempre que se trate de Gobiernos como el actual o de matiz derechista.

Su denominación también está sin precisar, aunque permanecerá el carácter de independiente. Las gestiones para la formación de esta minoría las hacen el señor O'shea, como iniciador; el señor Merry y otros.

Azaña y Bello, ante la Comisión de suplicatorios

Madrid, 6.—La Comisión de suplicatorios ha acordado que marche en pleno la Comisión a Barcelona para tomar declaración a Azaña y Bello. Esperan solamente el permiso de la autoridad militar. También acordaron tomar declaración a Largo Caballero, en la cárcel Modelo. Hasta ahora sólo han llegado a la Cámara los suplicatorios de Azaña, Bello y Largo Caballero. A Barcelona irán el presidente de la Comisión, señor Blanco (radical); el secretario, señor Careaga (vasco), y los demás hasta el número de siete. Se invitará también al diputado socialista Marco miembro de la Comisión, por si quiere ir.

Uno de los condenados a muerte en capilla

Gijón, 6.—Los informadores no han conseguido averiguar nada del cumplimiento de la sentencia a muerte contra el atracador condenado por el Consejo de guerra de Gijón. Las autoridades civiles y militares se niegan a decir si la sentencia se ha cumplido o se va a cumplir. Se dice que había sido pedido a otra provincia el garrote y un verdugo para ajusticiar al reo, pero no se ha podido comprobar. No se sabe si ha sido fusilado esta mañana en la cárcel donde estaba el condenado. De León llegan noticias de que el condenado Guerra Pardo había entrado en capilla esta madrugada.

Guardias de Seguridad intentan cachear a unos sujetos sospechosos, y éstos disparan contra aquéllos

Uno de los guardias resulta herido leve y el sospechoso gravísimo

Madrid, 6.—Esta tarde en el tunel de salida del metro que une la salida a la Glorieta de Cautro Caminos y Avenida de Pablo Iglesias, uan pareja de Seguridad all,, vió a un grupo de cuatro individuos que les infundió sospechas.

Cuando cacheaban a uno de ellos los tres restantes se alejaron con sigilo y con gran rapidez hicieron una descarga contra los guardias de la cual resultaron heridos uno de los guardias y el individuo que era cacheado.

Los guardias con sus carabinas, repelieron la agresión, pero los tres sujetos aprovechando la aglomeración de público lograron huir por el tunel.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde los médicos asistieron al guardia, llamado José Fernández Alvaro, de 35 años, de erosiones en la región molar del lado derecho y en el pápado superior del ojo del mismo lado.

El sujeto herido dijo llamarse José Hinojoso Corps, de 17 años, carpintero. Presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la región escapular derecha y orificio de salida por la cara anterior del hombro del mismo lado, de pronóstico gravísimo. A este sujeto se le ocupó un revolver de gran tamaño. Declaró que se le había encontraod.

Restablecda la calma, una pareja de guardias que acudió al lugar del suceso, encontró en el tunel por donde habían huido los fugitivos, una pistola y dos cargadores.

Otro condenado a muerte que entra en capilla

Gijón, 6.—Ha entrado ya en capilla, en la cárcel de Coto, el penado José Neredo Corrales, condenado a muerte, por asalto a la Casa Rectoral de Castiello el domingo 23 del pasado mes, y por haber dado muerte, cuando le perseguía, al vecino de dicha localidad Emeterio Camín. La sentencia será cumplida mañana, a las 7 menos cuarto de la misma, en el ángulo de este patio de la cárcel. La muerte será por fusilamiento y aún se ignora qué fuerza será la encargada de la ejecución de la pena. Según nuestras noticias, el reo, que está abatidísimo, se ha negado a confesar. El defensor pide indulto a Madrid.

Rahola habla del discurso del señor Cambó

Madrid, 6.—El señor Rahola, conversando con los periodistas en los pasillos, manifestó que el discurso del señor Cambó había sido mal interpretado por algunos. El señor Cambó no ha pedido penas de muerte ni se ha mostrado cruel. Lo que puso de relieve es que es contradictorio que en un país donde existe una Constitución como la nuestro, en la que se dice que no se concederán indultos generales, se hayan concedido en tres años tres amnistías. Pidió y mantuvo en su discurso que, sin máximo rigor y sin excesiva crueldad, se cumpla lo que se sentencie, que así es cómo las leyes tendrán verdadera eficacia.

Van a reclamar un automóvil y quedan detenidos

Barcelona, 6.—Esta mañana se ha presentado en el cuartel del 7.° Ligero Felipe Mauri, acompañado de su chófer, para recoger su automóvil que le había sido requisado con motivo de los últimos sucesos. Por orden de la autoridad han quedado detenidos ambos y pasado a la disposición de la Auditoría.

Llega a Oviedo el Delegado de Beneficencia

Oviedo, 6.—En el día de hoy ha llegado procedente de Madrid el delegado de Beneficencia que organizará los servicios. El señor Espinosa ha dicho que el Gobierno está dispuesto a cooperar en la lucha antituberculosa. El Centro Español de La Habana ha acordado ceder un pabellón del Hospital del Naranco con este fin.

El reo de Gijón accede que le visite un sacerdote

Gijón, 6.--El reo José Narco se había negado a recibir los Auxilios religiosos y la visita de sus familiares. Tras muchos requerimientos ha accedido a que le visitaran su madre y su hermana. Más tarde también le visitaron y permanecieron con él en la celda que ocupa, un sacerdote y un padre capuchino.

La causa contra el capitán Rojas se verá el día 15

Madrid, 6.--El día 15 del actual se verá ante la Sala Segunda del Supremo el recurso por quebrantamiento de forma interpuesto por la representación del capitán Rojas, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, sentencia por la cual se le condenó como autor de los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

Los preparativos para el cumplimiento de la sentencia de muerte recaída sobre Guerra Pardo-El reo confiesa y quiere comulgar.-Peticiones de indulto

León, 6.—Se llevan con rigurosa reserva los detalles relativos al cumplimiento de la sentencia de muerte recaída sobre José Guerra Pardo.

El reo, como se recordará, arrojó una bomba contra un camión cargado de dinamita que había sido tomado a los revoltosos.

A consecuencia de la explosión, murieron dos guardias civiles. El chófer que conducía el camión quedó destrozado totalmente y sólo se encontraron de él pequeños trozos.

El reo tiene cuarenta y un años y es natural de Mieres, casado, y tiene una niña de seis meses. Entró en capilla a las seis y cuarenta y cinco de la madrugada.

Se han aumentado extraordinariamente las precauciones en los alrededores de la cárcel. Al edificio no puede penetrar absolutamen te nadie.

Las autoridades empezaron a enviar telegramas solicitando el indulto al Presidente de la República, al Gobierno y a los diputados a Cortes por León.

Entre los telegramas, figura uno del Obispo de León y otro muy emocionado del defensor del reo, teniente Caballero.

A mediodía llegó la esposa del condenado, Raquel González. Llevaban casados siete años y residían en Toreno de Sil, donde el marido trabajaba en la mina "La Candelaria".

La esposa del reo ha dirigido un telegrama al Presidente de la República en solicitud de indulto.

La capilla ha quedado instalada en la departamento llamado de mujeres.

Al notificársele la sentencia al reo, se mostró algo exaltado, pero después comió con buen apetito. En los primeros momentos rechazó los auxilios de la religión, pero después de la entrevista con su esposa y de la visita de un padre capuchino, confesó y ha pedido para mañana el Sacramento de la comunión.

Se ignora dónde será ejecutado; mientras unos creen que será en la cárcel, otros dicen que tendrá lugar en las inmediaciones del cementerio.

Oviedo, 6.—Se van poniendo listas de los obreros que se readmiten en diferentes talleres y fábricas.

En la fábrica de armas todavía no se ha hecho pública ninguna readmisión.

Noticias de provincias

SEVILLA, 6.—A primera hora de la noche, elementos de la C. N. T. empezaron a circular órdenes de huelga general. Las autoridades habían tomado muchas precauciones. La autoridad militar ha radiado una nota en la que dice que todos los que abandonen el trabajo quedarán despedidos automáticamente y los patronos procederán a nombrar sustitutos. Los contraventores de esta ordenanza, serán rigurosamente castigados. En la nota se llama a los oficiales de complemento para que acudan a prestar servicio en las paradas de los taxis. Los tranvías circulan custodiados por soldados. Se han establecidos fuertes retenes y están preparados equipos de Intendencia para encargarse de la confección del pan. Los elementos de la J. A. P. se han ofrecido para todo lo que sea necesario. Se ha detenido a unos veinte individuos.

OVIEDO, 6.—Se calcula que para reedificar el convento de Santo Domingo y el Seminario, hará falta 300.000 pesetas. Otras 17.000 para la casa contigua a la iglesia. En la Iglesia las reparaciones costarán unas 30.000 pesetas. Todavía no se ha decidido donde serán llevados los alumnos del Seminario para continuar sus estudios.

Oviedo, 6.—En Salas se ha tribuntado un homenaje al ejército consistente en varios actos. Asistió el señor Ruiz de Alda que fué muy aplaudido.

BILBAO, 6.—En Baracaldo, cerca del campo de fútbol, unos chiquillos han encontrado ochenta y una bombas cargadas. La guardia municipal de esta capital, ha hecho entrega a la autoridad militar de seis pistolas, ciento cincuenta y tres cartuchos, una bomba y otros efectos. En la falda del monte Archanda, han sido encontradas cuarenta bombas cargadas, quinientas vacías y con el material correspondiente para cargarlas, cuatrocientos cartuchos de dinamita y multitud de fulminantes y otros efectos.

LEON, 6.—En la carretera de Monar a Campo de Caso, en lugar denominado Puente Nuevo, un camión militar de Artillería chocó con el pretil del puente al hacer un falso viraje y cayó cuatro metros más bajo de la carretera, en unas tierras de labor situadas a la orilla del río. Resultaron heridos gravemente el cabo Jesús Rodrigo y el soldado Luis Muñoz, heridos leves cuatro soldados, tres con ligeras heridas y varios con magullamiento general. Todos los heridos fueron trasladados a Bonar, donde se les atendió por los vecinos con el mayor cariño.

OVIEDO, 6.—Fuerzas de la guardia civil y de asalto han hecho hoy un registro en la estación de los ferrocarriles vasco-asturianos, encontrando 38 fusiles, dos escopetas y varios rollos de mecha.

PICOTAZOS

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

La Comisión de suplicatorios ha acordado, antes de dictaminar, escuchar a Azaña, Bello y Largo Caballero.

Suponemos que dicha Comisión querrá conocer el modo de pensar de estos tres ciudadanos para compararlo con el de los millones de españoles, cuyo pensamiento ya conocen seguramente los individuos de la Comisión.

¡Diametralmente opuesto!

"-¡Sr. Presidente, déjenos pegarnos una vez." Y sin permiso o con él le "endiñó".

Don Ramón, interrumpiendo:

--En Cádiz no entró el francés.

Uno del público:

--¡Si no digo que soy de Jerez!

Azaña desde el "Uruguay":

--¡Qué tortazo me he perdido!

Venturita:

--¡Socorro! ¡Socorro! ¡Acudir todos! ¡Qué hombre!

Leemos en un proyecto de ley:

"Un grupo de tres escuadrones motorizados".

Ríanse ustedes del caurroussel de la "Feria del Frío" o del escaparate del Bazar Europa una víspera de Reyes. (No es reclamo.)

El primer asunto a tratar en la sesión que hoy debe celebrar la Gestora municipal, pero que seguramente no celebrará, es el de la concesión de una Gran Cruz.

Buen principio han de tener las cosas.

La Comisión de Policía Urbana presentará un expuesto al Ayuntamiento sobre carteleras y papeleras.

¡Con el poco trabajo que cuesta hacer las cosas sin necesidad de que tengamos nosotros que tratar de éllas con anterioridad en esta sección!

Leemos:

"Hay que terminar con la piratería de las cotizaciones clandestinas que merman al obrero su jornal y ayudan a la revolución."

Pero si se acaba con eso, ¿de dónde van a tener los primates camaradas casas propias y cuentas corrientes en bancos extranjeros?

El ministro de Instrucción recibe a una comisión del Consejo Directivo de la Asociación Católica de Padres de Familia que les hace entrega de un escrito

Madrid, 6.—El ministro de Instrucción recibió una comisión del Consejo directivo de la Asociación Católica de Padres de Familia, que le hizo entrega de un escrito, en el que obedeciendo a constantes requerimientos que recibe estos días, expone la participación que en el movimiento revolucionario han tenido algunos maestros nacionales, en Asturias y en otras regiones de España.

Esto hace esperar la rectificación de una política escolar que no supo impedir que la escuela láica se haya convertido en foco de sedición contra los Poderes constituídos y los sentimientos de patria y autoridad.

Además de la seria depuración que hay que realizar en la escuela y centros de enseñanzas, es preciso proceder a una reorganización de los Consejos escolares, que tan amplias atribuciones disfrutan.

Respecto al Consejo Nacional de Cultura, recoge el clamor extendido por todo el país de que para que sea nacional, es preciso que desaparezcan de él los elementos que, lejos de llevar a la enseñanza ideales nacionales, se inspiran en un criterio de secta o de partido, y sean admitidos representantes sociales que hagan efectiva la cooperación de lasociedad en los problemas de enseñanza nacional.

Piden también la abolición de la coeducación en la enseñanza secundaria y protestan de la injusticia que se ha cometido al adjudicar con carácter definitivo todas las escuelas vacantes a los cursillistas de 1933, con perjuicio de los derechos preferentes de gran número de maestros nacionales.

Finalmente protestan también del sentido que se ha dado a la Reforma de la segunda enseñanza, en cuanto se ha establecido un trato desigual para la enseñanza libre y la oficial.

Piden, por lo tanto, la modificación del artículo 22 del decreto de 29 de agosto último, y con referencia a las proyectadas normas sobre los textos del bachillerato, reconociendo la buena intención del Ministro, manifiestan su temor de que pudiera ser el primer paso hacia el texto único impuesto por el Estado, a lo cual tendrían que formular su enérgica oposición.

El señor Villalobos recibió atentamente a la Comisión, celebrando con élla un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos sometidos a su consideración.

Noticias del extranjero

PARIS, 6.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Jefe del Estado, ha tenido gran importancia. En la reunión se examinó la actitud de los representantes radical y radical socialista en relación con el proyecto de las tres dozavas provisionales presentado por el Jefe del Gobierno. Como el señor Herriot declarase que no estaba dispuesto a seguir ese procedimiento, el señor Doumergue le preguntó si ello equivalía a la dimisión de los ministros radicales. Estos se retiraron a un salón contiguo para deliberar y acordaron aplazar su decisión hasta el Consejo del próximo sábado. Si para este día persiste la actitud del señor Herriot, no es difícil que el señor Doumergue presente la dimisión colectiva al Presidente de la República. Se sigue esperando, no obstante, que se hagan nuevos esfuerzos por mantener la tregua.

PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del rey Alejandro de Yugoeslavia y de los señores Poincaré y Barthou. Asociaándose al homenaje del Parlamento el presidente del Consejo señor Doumergue, leyó una declaración haciendo grandes elogios del rey Alejandro. Dijo que Francia y Yugoeslavia deben proseguir estrechamente para realizar la obra que el rey quería llevar a cabo.

El rey ha muerto pero su po lítica continua. Al sentirse morir el rey confió a los franceses que le rodeaban este último pensamiento: Salvar a Yugoeslavia.

Emocionantes palabras que consagran y sellan los destinos de nuestros dos paises.

En el Senado leyó la misma declaración el guarda sellos. Terminada la lectura se suspendieron las sesiones en señal de duelo.

LISBOA, 6.—La Policía de Oporto ha detenido en esta ciudad a dos españoles que han llegado de Oviedo indocumentados. A los detenidos se les ocuparon 51.000 pesetas en billetes de Banco. Manifestaron que ese dinero pertenecía a la C. N. T. Se sospecha que dicha cantidad corresponda a la que los rebeldes robaron en Oviedo cuando el asalto a los Bancos. Hasta ahora la Policía no ha revelado los nombres de los detenidos.

NUEVA YORK, 6.—Comunican de Hselton (Estado de Pensilvania), que en el pueblo de Kelayres se ha registrado un sangriento suceso a consecuencia de la campaña electoral Los demócratas habían organizado una manifestación integrada por varios centenares de personas. Cuando los mani festantes pasaban ante el domicilio del jefe local de las fuerzas republicanas, estalló un tiroteo resultando muertos catorce manifestantes y gravemente heridos otros.

Por las víctimas de la revolución

Oviedo, 6.--En Mieres se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de los sucesos, pertenecientes a Acción Popular de aquel Concejo. En la iglesia de Santa María, de esta ciudad, se han celebrado funerales en sufragio del Párroco asesinado por los revolucionarios. Mañana, en la iglesia de San Tirso, se celebrarán también funerales en memoria de los feligreses muertos. El jueves, en la iglesia de San Juan, habrá también una función de gracias a la Virgen por haber librado a Oviedo de más desastrosos males.

El impuesto de Utilidades

Madrid, 6.--Las noticias que hay sobre el aumento de Impuesto de Utilidades sobre las deudas del Estado acusan una mejoría en la tendencia del asunto. Parece que no hay la misma firmeza que al principio. Del 10 por 100 se pasó luego a la posibilidad de un 5 por 100, pero extensible a las deudas que actualmente tiene la exención del Impuesto. Ahora se habla de que se desiste de la nueva imposición. Por otra parte se habla de la posibilidad de una nueva reducción general en los tipos de interés, y esta versión se generalizó.

Cinco atracadores, encarcelados

Madrid, 6.--La Policía ha detenido en el día de hoy a Fernando Sánchez Manuel Riaño, Salvador Aranda, Manuel Navarro y a un sujeto apodado "El Soldado", como presuntos autores de los atracos llevados a cabo en las oficinas de la Fábrica de Cervezas Santander y en la Casa de Banca González del Valle. Algunos empleados reconocieron en dos de los detenidos a dos atracadores y de forma especial señalaron a uno de los susodichos sujetos como al individuo que apuntó con una pistola al cajero de la oficina de Cervezas.

Gil Robles felicitado y ovacionado

Madrid, 6.--Al acabar el discurso que pronunciara hoy en la Cámara el señor Gil Robles, todos los diputados salieron a los pasillos y se formaron grandes grupos que comentaban la última intervención del Jefe de la C. E. D. A. en términos de gran elogio con los frases más encomiásticas. Al salir a los pasillos el señor Gil Robles para dirigirse a hablar por una cabina telefónica, los numerosos diputados que había en pasillos y salones de conferencias le tributaron una calurosa ovación, que se reprodujo cuando salía después de conferenciar.

Elogios al discurso de Calvo Sotelo

Madrid, 6.--Al salir a los pasillos el diputado de Renovación Española, señor Calvo Sotelo, fué abordado por varios diputados que le felicitaron. Como al grupo se acercaran algunos diputados de la C. E. D. A., el señor Calvo Sotelo les dijo: --Ha estado muy bien vuestro jefe, pero no ha sabido agradecerme una fundamental afirmación mía: la de que a mí me parece muy bien el que los diputados de la C. E. D. A. se encuentren en el Gobierno Por lo demás ha estado muy bien y él ya sabe toda la estima en que le tengo.

Tareas de Cortes para mañana

Madrid, 6.--Después de la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas, a quienes dijo: --El programa para mañana es el siguiente: A primera hora continuará la discusión del dictamen de auxilio económico a Sevilla. Después la proposición del señor Ladreda sobre lo de Asturias. Añadió el señor Alba que había sido incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de la ley de Incompatibilidades. Este proyecto es el nuevamente redactado

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21518

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

Noviembre 1934
8
JUEVES
Los Cuatro Santos

Para llegar a la reconstrucción de la Universidad de Oviedo

Madrid, 7.—A primera hora de la tarde se celebró en el Ministerio de Instrucción una reunión de ex alumnos y catedráticos de la Universidad de Oviedo para tratar de la urgente reconstrucción de la Universidad.

Entre los asistentes figuraban los ministros señores Alvarez Valdés, Argüelles, Marqués de Lema y Prida. El Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello. Vocales del Tribunal de Garantías señores Beceña, Meras y Traviesas, diputados señores Alvarez (don Melquiades), Fernández Ladreda, Miñor, Moutas Pedregal y Piña y los señores Alvarez Buylla, Alas Pumariño, Castañón, Canga, Coronas, Corujo, Condes de la Vega del Sella y del Valle de Penduc'es, Masaveu, Muñoz de Diego, Mora, Moreira, Marqueses de San Félix y de la Vega de Anzo. Navia Osorio Onieva, Director de "La Voz de Asturias"; Prieto Bances (don Faustino); Posadas (don Adolfo), Pidal, Rico (Don Gumersindo; Sánchez Cuesta, Sarry y Serrano.

Don José Serrano en nombre de los comisionados leyó ante el ministro de Instrucción Pública señor Villalobos las peticiones de los reunidos, que consiste en solicitar del Estado la más rápida reconstrucción de la Universidad de Oviedo así como de la Biblioteca y propuso y fué aprobado el siguiente Comité que centralizará los esfuerzos dirigidos a este fin:

Presidente: El Ministro de Instrucción pública. Vicepresidente, don Melquiades Alvarez. Vocales: don Adolfo Posada, don Francisco Beceña. don José Fernández Ladrera el marqués de San Félix, don Aniceto Sela, don Luis Alvarez de Santullano, el señor Lasso de la Vega, don León Sánchez Cuesta, don Miguel Artigas, don José Serrano como Secretario y don Carlos Morán, funcionario del Ministerio, como jefe de oficina.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Melquiades Alvarez. Desgraciadamente, comenzó diciendo, hay que desechar la esperanza de que entre los escombros de la Biblioteca aparezca nada. Si acaso, habrá cadáveres. A fin de que la Biblioteca se reconstruya y no ya con obras modernas que son relativamente fáciles de adquirir, sino con otras que suplan el Tesoro bibliográfico que se ha perdido propongo que el Estado adquiera la magnífica biblioteca de los señores Pidal, que actualmente está en venta.

Don Roque Pidal manifestó en sentidas palabras que como asturiano siente no poder donar la biblioteca a la Universidad asturiana, pero que tampoco le ponía precio. Para mí será una satisfacción contribuir a la reconstrucción de la Universidad y de la Biblioteca.

A continuación hizo uso de la palabra don José Losta, Bibliotecario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Manifestó que los particulares interesados deben contribuir con cantidades y donativos para reconstruir la Biblioteca y dejar al Estado la reconstrucción de la Universidad.

El Ministro contestó que aunque participaran los particulares en la reconstrucción del tesoro bibliográfico de la Universidad de Oviedo, el Estado dedicaría una cantidad a adquirir libros para aquella. La consignación constará en los próximos presupuestos.

El Sr. Fernández Ladreda, hizo ver la urgente necesidad de que se habiliten locales en Oviedo a fin de que las clases comiencen a funcionar rápidamente pues la paralización causa grandes perjjuicios a la enseñanza.

Le contestó el señor Villalobos que con este objeto había sido enviado a Oviedo el funcionario del Ministerio Sr. Cierva, que propondría lo que creyere más conveniente.

El Sr. Lasso de la Vega, dijo que ya se había constituído un comité para recoger libros con destino a la Biblioteca. Además, se ha formado una comisión de alumnos que está recibiendo los libros y al mismo tiempo procede a la confección del catálogo de ellos. De este modo cuando terminemos nuestra labor podremos enviar a aquella Universidad no solo un importante lote de libros sino también un adelanto en el trabajo de catalogación. La comisión ha pedido libros a muchas entidades nacionales y las Universidades más importante del extranjero.

Luego hbaló el Presidente de la Sociedad Económica de Oviedo, y ex diputado a Cortes señor Alvarez Buylla que ofreció los locales amplios de aquella entidad para que inmediatamente puedan comenzar a darse las clases universitarias. Añadió que mañana marcharía a Oviedo y entonces el señor Villalobos le indicó la conveniencia de que se pusiera al habla con el señor Cierva para tal objeto.

Por último el marqués de Lema ofreció un importante donativo de libros de la Academia de la Historia y se acordó constituir una oficina en el Ministerio que centralizara todos los trabajos encaminados a conseguir la reconstrucción de la Universidad y Biblioteca universitaria.

NOTA DEL DIA

Después de los comentarios que ayer hicimos sobre el cumplimiento de las sentencias, réstanos hoy elevar una oración por los dos desgraciados que en las primeras horas de la mañana fueron ejecutados. Acompañándolos desde que entraron en capilla estuvieron, con los que tenían el deber de estar, algunos religiosos, que consiguieron llevar algún consuelo a los desdichados que poco después habrían de morir. Nadie más estuvo con ellos y pocos de ellos se preocuparon. La Iglesia, que sólo amor predica, estuvo allí hasta los últimos momentos; allí, donde no le podía guiar ningún interés terreno. No estuvieron, no sólo porque no se lo permitieran, sino porque sabían que ya allí no podrían engañar a los que iban a morir, los que envenenaron sus almas, los que los llevaron a aquel lugar, los que han hecho que queden dos familias con una pena y una afrenta imposibles de consolar ni de borrar en la vida.

¡[illegible] triste enseñanza diera un buen efecto! Clara, terminante y rotunda[illegible] expuesto nuestro parecer contrario a esas ejecuciones llevadas a cabo en la mañana de ayer y que han recaído sobre dos desgraciados, moralmente menos culpables [illegible] indu[illegible], pero ni siquiera presentados todavía ante los Tribunales que, a nuestro parecer, ya debieron haberlos juzgado; pero que encontremos injustas [illegible] no es óbice para que no aconsejemos a otros elementos se fijen en lo sucedido.

Se habló hace varios días y se llegó a implantar, aunque afortunadamente sin éxito, una huelga general en algunas poblaciones como protesta a esas ejecuciones y sobre esto es sobre lo que debemos hacer algún comentario, de acuerdo con nuestro criterio [illegible] veces sustentado en nuestras campañas. La violencia no es norma para lograr reivindicaciones de ningún género. Por seguir esas enseñanzas han sido ayer fusilados dos [illegible] en la plenitud de la vida; por creer que con esos medios habrían de conseguir la implantación de un régimen igualitario, han quedado dos familias abandonadas de aquellos que tenían el deber de velar por ellas, y los que los indujeron a emplear esa violencia, los que les aseguraron que con ella lograrían lo que les ofrecieron, ésos ni han sido fusilados ni lo serán tampoco, según van las cosas, ni aunque lo fuesen se lograría lo que persiguen.

Mediten detenidamente en esto los que para expresar una protesta—justa en muchos de los casos—empiezan por salirse de la ley, perdiendo desde el momento que así obran toda la razón. La ley, buena o mala, podrá discutirse hasta conseguir, si es leonina, derogarla; pero ponerse en frente de ella con una paralización en el trabajo, con una pistola o con una ametralladora, es llegar a la triste realidad que tuvo su epílogo ayer mañana en los patios de las cárceles de Gijón y de León.

Después de los sucesos de Asturias, y podríamos citar otros muchos ejemplos, incluso el de Rusia como el más elocuente, ¿es posible que todavía queden obreros dispuestos a sacrificarse y a sacrificar a los suyos, entregando dinero y vidas a los que saben siempre quedar a buen recaudo cuando llega el momento de enfrentarse con los Tribunales de Justicia?

No son las huelgas, ni pacíficas ni violentas, el camino seguro ni para alcanzar una mejora ni para hacer patente una protesta. Caminos legales hay para todo eso y ellos son los unicos que deben seguirse, no sólo ante el caso presente, sino ante los que puedan venir, que el triunfo se logra siempre, cuando es justo, por la fuerza de la razon y no por la razón de la fuerza.

COMENTARIO AL VUELO

Ya indicábamos ayer que el voto de confianza otorgado al Gobierno tendría que sufrir la compañía de aquel otro otorgado al señor Samper, que al correr de tres meses se ha vuelto de censura.

Pocas horas han pasado para demostrar más plenamente de lo que ya lo estaba, la certeza de lo que decíamos. A las censuras todas documentadas, que el señor Calvo Sotelo dirigiera el pasado martes al Gobierno Samper por su indecisión y su indiferencia, hay que unir las que el señor Fernández Ladreda expuso ayer en la Cámara con toda clase de pruebas, fechas y detalles.

Nosotros, que no hemos dejado ni un día de escribir sobre las indecisiones e indiferencias de aquel Gabinete, podemos muy alto señalar nuestra extrañeza ante el hecho ocurrido en la sesión del martes de declararse el Jefe del Gobierno, y con él sus demás compañeros de Consejo, solidarizado con el que presidió el citado señor Samper. Podemos muy alto demostrar nuestra extrañeza como asimismo nuestra seguridad—Dios quiera nos equivoquemos—de que no ha de ser el Jefe radical el que termine con esas indiferencias e indecisiones.

No habló ayer ni el señor Lerroux ni el señor Samper: lo hizo el ministro de la Guerra señor Hidalgo. En la sección correspondiente podrán nuestros lectores leer la reseña de la sesión de Cortes y en ella demostrado cuanto afirmamos.

Entre las noticias que recibimos después de las de sesión de Cortes llega una en la que se dice que el Ministro de la Guerra, conversando con los periodistas, les dijo que venía del teléfono al que había sido llamado por el Jefe del Estado.

—"Me ha llamado S. E.—dijo el señor Hidalgo—para felicitarme por mi intervención de esta tarde. Me ha dicho que tenía noticias de que había hablado con gran sinceridad y he tenido el honor de que me felicitara."

Este número ha sido visado por la censura

Ministerio del Trabajo

DECRETO DE 1.º DE NOVIEMBRE DE 1934

De la "Gaceta" del pasado día 2, copiamos el articulado del decreto del Ministerio de Trabajo del día 1.º:

"Artículo 1. Es causa legítima de rescisión de los contratos de trabajo toda huelga declarada por cuestiones ajenas al trabajo o sin someterse a los plazos fijados en el artículo 39 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, o en los determinados en otras leyes.

Art. 2. En los casos prevenidos en artículo anterior, los patronos enviarán a los Jurados Mixtos correspondientes relación de los despidos que hayan efectuado por dicho motivo y de los contratos individuales de trabajo en su consecuencia rescindidos.

Art. 3. Los presidentes de los Jurados Mixtos de Trabajo se abstendrán de tramitar cuantas reclamaciones se formulen por despidos de obreros si estos despidos se han ocasionado como consecuencia de huelgas comprendidas en el artículo primero.

A este efecto, cuando por la fecha del despido y la de la huelga y demás circunstancias que concurran resulte que aquel es debido a la participación del obrero en una huelga ilegal, el presidente del Jurado Mixto sobreseerá en las actuaciones que se fundaren en dicho despido.

Art. 4. En lo sucesivo, los Delegados provinciales de Trabajo y en su caso de acuerdo con la autoridad gubernativa, publicarán con la premura posible en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, relación de las huelgas que se produzcan en el territorio de su jurisdicción, con las prevenciones necesarias en los casos comprendidos en el artículo primero.

Este decreto surtirá efecto desde el mismo día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

De madrugada en Gobernación

LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA ES COMPLETA. = LA HUELGA DE ZARAGOZA TERMINARA ESTA NOCHE. = EL SEÑOR VAQUERO ACLARO LA RECTIFICACION ORDENADA A UNION RADIO

Madrid, 7.—Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, empezó diciéndoles:

—Nada tengo que decirles, porque [illegible] añadir a lo que [illegible] tarde a vuestros compañeros. Continúa todo en el mismo satisfactorio estado. La tranquilidad es completa en toda España, sin que en parte alguna haya motivo de inquietud. Sólo en Zaragoza hoy, como se sabe, la pequeña huelga sin importancia, y que transcurre pacíficamente y yo espero que esta misma noche quede terminada.

Luego el Ministro, a preguntas de un periodista, aclaró la rectificación que había ordenado hacer a Unión Radio por la forma en que [illegible] palabras suyas referentes a don Pedro Rico, y que dichas en la forma en que las emitía Unión Radio, constituían un violento ataque al ex Alcalde de Madrid.

Un periodista le advirtió que decían que en París habían circulado graves rumores sobre España, hasta el punto de que el periódico "Paris Soir" había pedido una conferencia para que le diese noticias una Agencia, la cual se había apresurado a desmentir rotundamente estos rumores.

—Sí—contestó el ministro—. Se vé que hay gentes interesadas en crear una nueva leyenda negra de España en el Extranjero.

A este respecto se habló y se comentó en conversación general el trato que reciben en el Extranjero los corresponsales que envían a sus países noticias de esta índole, los cuales inmediatamente son puestos en la frontera como indeseables.

Proyectos de ley leídos en las Cortes

Artículo primero. Las tierras que hubieran sido objeto de ocupación en virtud de los expendientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934 o de los que s tramitaron con arrglo a las normas establecidas por el decrto de primero de Noviembre de 1932, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado en 31 de julio de 1935. Unicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes quo hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Artículo segundo. Se exceptuarán de la prorroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por la calidad de la tierra y según los usos de buen labrador no sean susceptible de resiembra o siembra sobre rastrojos, por resultar antieconómica. Los propietarios fundados en esta razón podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de esta ley.

Asimismo se exceptuará de la prórroga las que antes del día 31 del actual sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas en virtud de contratos de arriendo aparcería u otros semejantes voluntariamente concertados.

Art. 3.º La concesión de tierras en virtud de la presente ley, tanto por prórrogas de anteriores ocupaciones como por virtud de los contratos que, a tenor del artículo segundo, se concierten para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucios de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero, será de aplicación, a los efectos del desalojamiento de las fincas ocupadas, lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de febrero de 1934."

EL PROYECTO DE DIVISION MOVIL DEL EJERCITO

"Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida, independiente motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos:

Cuartel general de tropas: plana mayor de la brigada de Infantería; tres regmientos de Infantería a tres batacones de cuatro Compañías (una de ametralladoras) un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de tres haterías un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón de auto-ametralla doras-cañones, un batallón mixto de Ingenieros con tres Compañías de Zapadores y otra de Transmisiones, ésta a cuatro secciones.

Servicios: un grupo de Intendencia; un grupo de Sanidad; un par que divisionario de municionamien to; una unidad de tren automóvil.

Art. 2.º Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche sue se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, transcurridos los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias. Interín no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se apelará al reclutamiento forzoso.

Art. 3.º A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruídos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijen para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que le serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas."

LAS COMISIONES SERAN COMPATIBLES

"Artículo único. Se declara compatible con el cargo de diputado a Cortes la Comisión indemnizable o retribuída que circunstancialmente puede conferirle el Gobierno a cualquiera de ellos mediante decreto acordado en Consejo de ministros, en cuyo decreto se determinará la comisión a realizar, la cuantía de la retribución y la duración de aquélla, que no podrá exceder de seis meses, prorrogables por períodos iguales mediante nuevo decreto, igualmente aprobado en Consejo de ministros.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Noticias del extranjero

EL ESTADO SANITARIO NO OFRECE ALARMA

Tánger, 7.—El estado sanitario no ofrece alarma.

Los atacados de peste bubónica continúan mejorando en el Lazareto.

ANUNCIO DE LOS ESPONSALES DE DOÑA BEATRIZ DE BORBON CON UN PRINCIPE ITALIANO

Roma, 7.—Se anuncian los esponsales de doña Beatriz, hija de don Alfonso de Borbón, con el príncipe de Civitellacesi, Alejandro Duchi-Torlonia.

LOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Toouse, 7.—Las autoridades han enviado al Norte del Río Loira a 31 españoles complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

La mayoría son catalanes.

LOS MUERTOS EN INCIDENTES ELECTORALES. - ROOSELVET SATISFECHO DE LAS ELECCIONES

Nueva York, 7.—El total de muertos a consecuencia de los incidentes electorales, asciende a 11.

—El presidente Rooselvet ha declarado que los rsultados de las elecciones le colman de alegría.

—El gobernador remócrata de Nueva YYark, ha sido reelegido por medo millón de votos de mayoría que su contrario, el candidato republicano.

Los resultados conocidos hasta ahora son:

Para la Cámara de representantes han sido elegidos 130 demócratas y 20 republicanos.

Para el Senado seis demócratas y dos republicanos.

INGLATERRA CONSTRUIRA UN NUEVO GRAN AERODROMO

Londres, 7.—Parece que el Gobierno inglés se propone construir una amplia base aerea en la isla de Thorney, considerada como llave de la defensa antiaerea de la Gran Bretaña. El coste del nuevo aerodromo sería de unas 250.000 libras esterlinas.

JAPON CONSTRUYE UNA FLOTA SECRETA

Nueva York, 7.—En los círculos navales norteamericanos se tiene la certeza de que el Japón ha construído una verdadera flota secreta, especialmente de buques de transportes capaces de convertirse en determinadas ocasiones en eficaces buque sde guerra.

CINCO MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín, 7.—En Luxemburgo (Pomerania), a consecuencia de un aterrizaje forzoso del avión postal de la línea Koenisberg-Berlín, han resultado muertos los cinco ocupantes del aparato.

PROTESTA CONTRA DOS DETENCIONES EN ESPAÑA

París, 7.—Ayer acudieron al Ministerio de Negocios Extranjeros los representantes socialistas y comunistas, que fueron recibidos por un representante del Ministro, ante el cual protestaron por la detención en España del señor Sabate y de la señorita Simona Terry.

NESSIM BAJA JEFE DEL GOBIERNO EGIPCIO

Londres, 7.—Comunican de El Cairo que Nessim Bajá ha aceptado la presidencia del Gobierno que le había ofrecido el rey Fuad.

MENOCAL COOPERARA CON EL GABINETE CUBANO

Habana, 7.—El general Menocal ha aceptado la invitación del Gabinete para que coopere con él.

Un sereno atracado y desarmado

Anoche, aproximadamente a las diez y media, y cuando el sereno número 14, Angel Rodríguez, daba la vuelta a su demarcación, por el Paseo de las Delicias, se vió de pronto sorprendido, al llegar frente al antiguo campo de tenis, por un grupo de cuatro individuos desconocidos, esgrimiendo armas de fuego, que se abalanzaron sobre él, arrebatándole la pistola y los dos cargadores que llevaba, maniatándolo de pies y manos y poniéndole una mordaza, dejándolo tirado en el suelo, arrimado a la verja.

De las gestiones que hemos hecho para obtener nuevas noticias acerca de este suceso, logramos averiguar que el sereno Rodríguez, a dicha hora, daba la vuelta a su demarcación por dicho paseo, y al llegar a la esquina de la calle Santa Rosalía, vió un grupo de cuatro personas que venían despacio por aquella calle, los que no le causaron sospecha alguna.

El sereno siguió su recorrido con dirección hacia la avenida Wilson, cuando al llegar junto al antiguo campo de tenis, precisamente en el sitio más oscuro de aquel paseo, los cuatro individuos que le venían siguiendo en actitud de paseantes y que nada hacían sospechar al funcionario, sacaron cuatro pistolas y con ellas amenazaron al sereno, obligándole a poner las manos en alto.

Uno de éllos, con una navaj, cortó rápidamente el cordón de la pistola, mientras otro con un pañuelo amordazaba al sereno para que no pudiese pedir auxilio, amarrándolos seguidamente de pie y mano, tirándolo en la acera y huyendo rápidamente por el campo de las Balas, con dirección al paseo de Pérez Galdós.

El sereno después de grandes esfuerzos, consiguió librarse de las ligaduras y salió en persecución de ellos, a los que no pudo dar alcance, y dirigiéndose a la Comisaría, puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Según hemos oído decir, parece ser que los atracadores dejaron en el bolsillo del abrigo del sereno un viejo revólver "Smith", que quedó en poder de la Policía por si pudiese, por las huellas, ser una pista para detener a los cobardes autores del atraco a un pobre y viejo funcionario, que cumpliendo con su deber ha sido víctima del atentado, con el agravante de desarme en el actual estado de cosas, por unos individuos que no han dado muestras de gran valor.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Los Cuatro Santos Coronados.—Se designan con este nombre cuatro hermanos que sufrieron el martirio bajo el imperio de Diocleciano y cuyos nombres son desconocidos. (Año 304).

SANTO DE MAÑANA

La dedicación de la Basílica del Salvador.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, último día de la solemne Novena que la Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma, agradecida al favor que su Soberana Titular dispensara a la ciudad de Cádiz el día primero de Noviembre de 1755, dedica a la misma, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día del solemne Quinario que ofrece la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde, séptimo día del Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, último día del Quniario con Misa rezada, y, al final, el ejercicio.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres del culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel. (Antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. Misa a las ocho y media.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta durante toda la mañañna, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi, los señores siguientes:

Don Santiago Rodríguez Piñero, ex diputado a Cortes.

Don Fernando Franco, concejal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Don Federico Rodríguez Piñero

Don Eusebio Rodríguez Fernández.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección Administrativa de Presupuestos.

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora, el lunes 12 de Noviembre de 1934, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial e ingresos de madres lactantes.

Petición del Sr. Subdelegado de Medicina de Cádiz, de abono de honorarios por reconocimientos de dementes.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo, de mensualidades de su haber.

Expediente sobre jubilación de un funcionario.

Instancia de los practicantes de la Beneficencia provincial solicitando mejoras de haber.

Idem de don Julián Adrada, maestro de la Escuela del Hospicio de Cádiz, solicitando se consigne en Presupuesto cantidad para las clases de adultos.

Idem de don Diego Bedoya, inspector de talleres del Hospicio de Jerez, solicitando aumento de su sueldo.

Idem de don Miguel Rodríguez Muñoz, solicitando se le nombre practicante interino del Hospital Mora.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla, Logroño y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Nombramiento de vocal representante de la Corporación, en la Junta provincial de Beneficencia y otros Organismos.

Minutas de honorarios del procurador don Emiliano Fernández Polo, sobre reclamaciones.

Informe relacionado con la devolución de fianza solicitada por "Pavimentos Asfálticos", adjudicatarios de obra del camino vecinal de Jerez a Rota por el cerro del Obregón.

Certificaciones de obras de los caminos vecinales de Setenil por Arriate a Ronda, y del Empalme de la carretera de Vejer por la de Cádiz-Málaga a los Caños y Zahara por el Palmar.

Plan de conservación de caminos vecinales.

Subasta de bonos provinciales a celebrar el 31 de Diciembre próximo.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Octubre.

Distribución de fondos para el presente mes.

Cuentas de bagajes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Proposición presentada en concurso para impresión de hojas declaratorias de cédulas personales.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 7 de Noviembre de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

ENSEÑANZA DE ADULTOS

Circular

Para cumplimentar debidamente la Orden Ministerial de 26 de Octubre último, publicada en la "Gaceta" de 27 de dicho mes, esta Junta de Inspectores de Primera Enseñanza, ha resuelto disponer lo siguiente:

1.° Que todos los Maestros de las Escuelas nacionales de niños de esta provincia envíen inexcusablemente el día 14 de los corrientes, certificación a la Inspección y oficio al Consejo local respectivo, consignando en tales documentos el número de alumnos adultos matriculados en sus Escuelas y la asistencia media de los mismos durante los últimos diez días laborables.

2.° Que los Consejos locales indicados, utilizando los datos aludidos, que les facilitarán los Maestros de sus respectivos términos municipales, formularán una relación de las Escuelas nacionales de niños, consignando en ella el número de alumnos matriculados en cada uno de estos Centros y la asistencia media de aquéllos, enviando tal documento a la Inspección de Primera Enseñanza antes del próximo día 20.

3.° Que en las poblaciones donde, por haber Escuelas con menos de 15 alumnos adultos, hayan de quedar sin adjudicar algunas consignaciones para este servicio, los Consejos locales comunicarán a las Maestras nacionales el día 15 de los corrientes que pueden solicitar antes del próximo día 20 de la Junta de Inspectores la autorización necesaria para abrir matrícula para adultas y la adjudicación de las consignaciones que, por el expresado motivo, hayan resultado sobrantes.

La Junta de Inspectores de Primera Enseñanza encarece a todos los Maestros nacionales y Consejos locales de la provincia la mayor exactitud y diligencia en el cumplimiento de los acuerdos consignados en la presente Circular.

Cádiz 6 de Noviembre de 1934.
El Inspector Jefe Provincial,
José del Peso.

De Alcalá de los Gazules

En la pasada sesión municipal, se dió cuenta del siguiente expuesto:

"El Vocal gestor que suscribe tiene el honor de someter a la alta consideración de la Corporación Municipal, la siguiente:

Las entidades municipales, origen, raiz y médula de la organización administrativa y económica de la Nación, representan algo tan íntimamente ligado a la vida del país, que necesariamente todo lo que afecta a la Nación, repercute en su desenvolvimiento y actividades.

Sin remontarnos a la época feudal en que contra las exigencias e imposiciones de los señores, se alzaban siempre los cabildos representantes del estado llano, sin exhumar de los archivos de la Historia la limpia ejecutoria de los Consistorios que tenían influencia decisiva hasta en los Consejos de los Reyes absolutos, llegando en ocasiones a negar su apoyo cuando éstos pretendían subsidios para actos caprichosos, fijándonos sólo en la vida moderna, es un hecho indudable que las vibraciones nacionales han tenido reflejo inmediato en las entidades municipales.

Por esto, es por lo que aun siendo Corporaciones de índole esencialmente administrativas, no han sabido sustraerse al requerimiento del patriotismo cuando la integridad de la Patria ha peligrado, se han sobrepuesto a sus medios económicos cuando la catástrofe se ha cernido sobre alguna de las regiones facilitando los medios de remediar el daño y por último han acudido con sus iniciativas y sus entusiasmos allí donde ha hecho falta su ayuda material o sus consuelos morales.

Hoy hace un mes que nuestra Patria ha sufrido la más honda conmoción que registra la historia contemporánea: la Unidad Nacional ha querido romperse después de cerca de quinientos años, por la región que ha sido siempre la hija predilecta de España, que por su desgracia había caido en manos de locos o malvados, de ambiciosos o miserables; y otra hermosa y rica porción del solar español, envenenada por teorías absurdas, y por hombres sin conciencia y sin Patria, se ha levantado en armas contra el Poder legítimo de la Nación, en nombre de unos ideales irrealizables, cuyo solo ensayo ha sumido en la miseria y la ruina a toda Asturias, cuna de nuestra independencia y florón el más preciado de la Patria española.

Por fortuna, al frente de los destinos nacionales, hay un Gobierno consciente de sus deberes, firme en el conocimiento de sus responsabilidades, que con ánimo sereno ha acudido al remedio del mal y al restablecimiento del imperio de la Ley.

Y presidiendo ese Gobierno, un hombre al que el peso de sus años no ha restado la viril energía, el acendrado patriotismo, la ecuanimidad justa, para restaurar el orden público sin dureza que produzca daños irreparables, pero también sin debilidades que pudieran estimarse cobardías. Y en brevísimo espacio de treinta días, la Ley impone a todos su imperio majestuoso, las sediciones han sido vencidas, bajo su mano prudente y segura, han respondido con entusiasmo todos los resortes del Poder, y España más fuerte, más unida, continúa su marcha progresiva, con la frente alta, confiada en su Gobierno y su destino inmortal.

De todas partes de España surge el clamor de gratitud y los Ayuntamientos pulsando y siendo intérpretes del deseo de sus representados, se apresuran a manifestar de mil modos su alegría por sentirse gobernados por hombres que sobre todos sus afectos poseen el patriotismo más exaltado, y el sentimiento exacto del cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Y a este coro general de alabanzas, el gestor que firma, creyendo interpretar fielmente el sentir de su pueblo, que ya se ha manifestado en suscripciones múltiples, y en fervorosas adhesiones, no ha de ser ajeno el Ayuntamiento, y en su virtud, propone:

Primero. Que como medio de demostrar públicamente la gratitud de este Municipio al Gobierno y a su ilustre Presidente, se acuerde por aclamación que a la principal calle del pueblo o sea a la actualmente llamada Pablo Iglesias se le cambie el nombre por el de Alejandro Lerroux. Y

Segundo. Que de este acuerdo se dé el debido traslado al interesado para su conocimiento y satisfacción.

V. S. no obstante acordará.

Alcalá de los Gazules a 5 de Noviembre de 1934.—Sebastián Tizón."

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

AVISO

Por el presente se hace público que queda abierta la matrícula en la Escuela de párvulos de nueva creación, sita en el local de la Residencia Normalista, calle Manuel Rancés, 14.

Las horas de matrícula y clase: de 9 a 12 y de 14 a 16.

Cádiz 7 de Noviembre de 1934. La Directora, M.ª JOSEFA PASCUAL.

Del Ayuntamiento

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Estuvieron visitando al Alcalde, el presidente interino de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Pedro Sicre, vocal señor González, y secretario señor Posada. El objeto de la visita era tratar con la autoridad municipal sobre distintos asuntos relacionados con las últimas disposiciones y acuerdos municipales sobre las casas, especialmente el de la instalación de luz eléctrica en todas las de vecinos, mejora ésta que ha merecido la general aprobación.

VISITAS

Estuvo saludando al Alcalde, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Ignacio Merello.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas mayores: 15. Con peso 2.643,5 kilos.

Terneras: 1. Con peso 107,5 kilos.

Cerdos: 16. Con peso 1.211 kilos.

Total de reses sacrificadas: 32.

Idem de kilos: 3.962.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el Miércoles 7 de Noviembre de 1934 a las 18 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores concejales, se celebrará el Viernes 9 a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Propuesta de la Alcaldía sobre concesión Gran Cruz de Beneficencia a don Pedro Icardi.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de licencia para obras en Cooperativa 30.

Idem ídem ídem en Carretera del Blanco.

Idem ídem ídem en Ana de Viya.

Idem ídem para construcción de ocho hornos en Cruz 20-22.

Idem ídem de don M. Sánchez, sobre ocupación de la vía pública.

Idem ídem sobre rotulación de calle con el nombre de Jerónimo Jiménez.

Idem ídem en instancia de C. Cabo y otros sobre industria de [...] masa.

Idem ídem sobre adquisición [...] 150 ejemplares del Código de [...]culación.

Idem ídem sobre modificación [...] artículo 108 de las OO. MM.

Expuesto de la Comisión de [Po]licía Urbana sobre carteleras y [pa]peleras.

Propuesta de la Comisión de [Ha]cienda, Rentas y Exacciones, [...]ca de la suma con que haya [de] contribuir el Municipio a la [sus]cripción abierta con destino a [los] familiares de las víctimas en la [re]presión del movimiento sedicioso.

Informe de la misma Com[isión] en expediente instruido sobre [trans]misión de pensión a doña Do[...] Perera Babuglia.

Idem ídem ídem sobre conce[sión] de pagas de socorro a doña R[osa]rio Sánchez y Sánchez.

Idem ídem ídem acerca de tra[ns]misión de pensión a doña Jo[...] Naranjo Cajaraville.

Expuesto de la Comisión de J[ar]dines relacionado con la adqui[si]ción de uniformes del personal [de] dicho servicio.

Informe de la Comisión de I[ni]ciativas y Fomento en instancia [de] la Cooperativa de Casas Bara[tas] "Pablo Iglesias".

Idem ídem ídem de la Peña C[i]clista Gaditana solicitando subven[]ción.

Idem ídem ídem de la Comis[ión] organizadora de festejos de las [fes]cidedades patronales gaditanas, [en] solicitud de que por el Munici[pio] se designe un señor concejal q[ue] forme parte de dicha Comisión p[a]ra el estudio de los Estatutos q[ue] indica.

Idem ídem relacionado con [la] cesión a la ciudad de las murallas del barrio de América.

Idem ídem sobre cuentas.

Expuesto de la Comisión de Se[r]vicios Municipalizados referente [al] sorteo para amortización de oblig[a]ciones.

Propuesta de la Comisión de I[ns]trucción Pública sobre Maestros.

Renuncia del cargo de teniente de alcalde de don Antonio Mi[...]

Expuesto del señor Margaleff s[o]bre condiciones higiénicas de [las] viviendas.

Expuesto del señor Núñez Pa[lo]mino relacionado con diversos par[]ticulares del servicio benéfico de [la] Farmacia Municipal.

Expuesto del Sr. de la Puente relacionado con el Dispensario An[]tituberculoso instalado en la esqui[]na de las calles Zorrilla y Calde[]rón de la Barca.

Sentencia dictada por el Tribu[]nal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso interpues[]to por doña Rosario España.

Comunicación del Sr. Director de la Escuela Graduada de niños "Joaquín Costa", agradeciendo el envío de volúmenes.

Idem ídem de la Escuela Oficial de Náutica dando gracias por el acuerdo capitular adoptado relacio[]nado con la construcción del edi[]ficio que ha de destinarse a dicha Escuela.

Extractos de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento du[]rante el mes de Octubre.

Informe de la Comisión Inve[s]tigadora sobre ciertos particulares.

Balance de operaciones de con[]tabilidad correspondientes al mes de Octubre.

Relación de cuentas y facturas.

Cádiz 6 de Noviembre de 1934.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

SECCION MARITIMA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenías buenas noticias de la huelga, por lo que estaba satisfecho.

Cualquier sindicato propone y el Gobierno dispone. Esto ha ocurrido con el Comité Central de la C. N. T. Ya dije ayer en qué forma se había planteado esta huelga y también hice constar que al parecer se trataba de una protesta pacífica.

En Zaragoza, me comunica el Gobernador que circulan tranvías y toda clase de vehículos. Los cafés y bares están abiertos. El paro afecto algo al ramo de la construcción y algunas fábricas. La huelga no tiene ambiente y se espera que termine hoy mismo.

En Sevilla, nadie en absoluto ha ido a la huelga. Lo mismo en Coruña.

De Barcelona, me comunican las autoridades que a primera hora de la mañana hubo paro en la barriada de San Martín, pero al transcurrir el tiempo ha ido desapareciendo.

De Valencia, me dicen que en unas obras que se realizaban en el ensanche, algunos individuos ejercieron coacciones. Se practicaron cuatro detenciones. El paro sólo afecta a unos cien hombres.

También me ha comunicado aquel Gobernador un suceso desagradable ocurrido ayer. En las afueras de la población, jugaban seis niños con un artefacto. Un ciclista les advirtió que no jugaran con aquello y entonces el artefacto hizo explosión, resultando heridos tres muchachos. El ciclista fué detenido por inspirar sospechas.

En Madrid, han visto ustedes el resultado de la huelga. Esto ha sido un éxito de previsión de las autoridades municipales. Yo estoy haciendo un paralelo de mi situación el 5 de octubre y la de hoy 7 de noviembre. Entonces el alcalde de quien yo era amigo no se dignó siquiera llamarse por teléfono. Cuando me retiré esta madrugada, a las cuatro, tenía seguridad de que en Madrid no ocurría nada. Yo aspiro a poder decir al vecindario que aquellos días en que se careció de lo más indispensable, no volverán en mucho tiempo.

Se lepreguntó si se había cumplido ya las sentencias y contestó que le parecía que sí.

Como ustedes comprenderán, esto es muy doloroso para el Gobierno —agregó—, pero no hemos podido hacer nada.

Respecto a la ejecución de la sentencia del penado de León, ayer me visitó el diputado por aquella provincia señor Suárez Iriarte para pedirme el indulto.

Y también me visitaron con el mismo objeto, los diputados por aquella provincia señores Alvarez Robles, Sánz de Miera, Roa, Martínez Pérez Crespo y señorita Bohigas. Ya comprenderán ustedes que era tarde para la concesión del indulto.

rola y para el cargo de primer jefe con carácter interino al contralmirante don Indalecio Núñez Quijaons.

—Decreto de Hacienda, disponiendo que don Francisco de Mora Ocoña (socialista) cese en el cargo de vocal obrero del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

—Decreto de Instrucción, disponiendo que los ejercicios escritos a que se refiere el artículo 22 del decreto de 29 de Agosto del año actual, no exigirán en los tres primeros cursos del bachillerato.

—Decreto de Obras públicas nombrando Director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

—Idem de Agricultura nombrando Director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

—Idem de Industria, nombrando subsecretario de lo Marina Civil a don Mariano Arocena.

—Decretos de Instrucción autorizando al Ministro para realizar por contrata las obras de construcción de Escuelas en Igualeja (Málaga) por la cantidad de 71.454'18 pesetas.

—Idem de obras públicas aprobando el proyecto de construcción mediante contrata de un espigón para trasatlántico en el puerto del Musel, distribuyendo el importe del presupuesto de 5.112.931'91 de pesetas en siete anualidades de 400.000 pesetas la prim era y de 785.488'65 las restantes.

—Idem de Obras públicas, autorizando al Ministro para seguir ejecutando por administración las obras de reforma del trozo primero del Canal del Genil (Granada).

—Orden de Gobernación disponiendo que el capitán de la Guardia civil Carlos Galán Ruiz, pase destinado a la quinta compañía de la Comandancia de Zaragoza.

—Orden de Instrucción, creondo con carácter definitivo las escuelas siguientes: Montejicar, Pedro Martínez, Villanueva Mesia, en la provincia de Granada. En Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo de Salamanca. En Cullera, Benifalló y Sueca, de Valencia y en Calatorao, de Zaragoza.

—Otras instrucciones concediendo a los Ayuntamientos que a continuación se mencionan las cantidades, priemra mitad de la subvención concedida para edificar escuelas: Erandio, Vizcaya, 76.000 pesetas. Dos Hermanas, Sevilla, 144 mil pesetas.

Reunión de la ponencia ministerial para tratar de Asturias y Cataluña

Madrd, 7. Durante dos horas, estuvo reunida a ponencia ministerial encargada de estudiar los problemas de Asturias y Cataluña.

Presidió el señor Lerroux. Poco antes de terminar la deliberación acudió a la Presidencia el General Lóuez Ochoa, que estaba citado para informar ante la ponencia, pero que se retrasó por haber tenido que cumplim ntar al Jefe del Estado.

Cuando salieron los ministros, se les preguntó si habían terminado ya su labor.

El señor Martínez de Velasco contestó que en lo que se refiere a los problemas de Asturias la ponencia la había ultimado ya y la presentará al Coinsejo de Ministros que mañana jueves se ha de celebrar en la presidencia.

El señor Samper dijo que estaba ya redactado el proyecto de decreto referente al nombramiento del gobernador general de Asturias y de las zonas afectadas por el movimiento revolucionario y que este proyecto será examinado por el Consejo de Ministros.

La ponencia volverá a reunirse el viernes para ultimar cuanto se relaciona con los problemas de Cataluña.

El señor Lerroux abandonó la presidencia a la una y media. Dijo a los periodistas que el General López Ochoa no había podido informar ante la ponencia por haber estado cumplimentando al presidente y que por esta causa no podrá hacerlo hasta el viernes, pues mañana hay Consejo de Ministros.

—¿Será este Consejo presidido por el jefe del Estado?

—No, contestó el señor Lerroux, será, aquí, en la presidencia.

—¿Qué impresión le merece a usted el debate de ayer?

La misma que expuse anoche Tuvo la virtud de fijar a cada uno en su posición. Lo que siento es que yo tendí un cable a los que pedían tantas cabezas y no lo recogieron. Si a los que se lamentaban de que fuese a ajusticiarse a dos infelices hubiesen seguido el resto de la Cámara, yo entonces no hubiera tenido inlonveniente en reunir al Consejo de Ministros para estudiar el caso.

Un periodista le preguntó si se habían llevado a cabo las ejecuciones de los dos sentenciados a muerte, y el señor Lerroux respondió:

Hoy han pagado su culpa esos dos desgracialos. El ministro de la Guerra me ha dado noticias del sentenciado de Gijón, que ha tenido la desgracia de que nadie se interesase por él. No he recibido ni un solo telegrama solicitando su indulto. En cambio del de León, sí.

Ese desgraciado de Gijón siguió diciendo. Ha dado a última hora una escena de intensa emoción. Se confesó públicamente y dijo que la sentencia estaba bien aplicada por el hecho que había cometido, y por otras cosas que ha contado y que realizan los hombres cuando entran en la loca carrera de la degeneración.

Otro periodista solicitó del señor Lerroux noticias sobre el movimiento huelguístico y el jefe del Gobiern oidjo:

—Se puede considerar fracasado Ha sido una intentona sin éxito, incluso en Zaragoza donde la normalidad en la ciudad ha sido escasamente alterada. En otras provincias no se han registrado incidentes Asimismo los gobernadores de Cádiz y de Coruña me han llamado esta tarde para decirme, que en su respectivas provincias había completa normalidad

Noticias políticas

UN DELEGADO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA A OVIEDO

Madrid, 7.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó que había salido para Oviedo con facultades amplias el funcionario del Ministerio señor Cierva con facultades amplias del Sr. Villalobos para resolver los graves problemas que tiene planteados la enseñanza en Asturias. Constantemente se reciben ofrecimientos valiosos para la reconstrucción de la Biblioteca.

La situación de Asturias ha producido en tood el país una exaltación espiritual confortadora y admirable que el Ministro se complace en destacar. A uno de los próximos Consejos llevará el proyecto de decreto creando las Delegaciones provinciales de Instrucción pública que concentrarán todos los servicios administrativos, añadió. que la "Gaceta", de hoy, publicará la convocatoria para la apertura d ecurso normal de formación del profesorado de la enseñanza de Sordos-mudos. En fecha inmediata comenzarán las clases porque las obras del nuevo edificio están casi terminadas.

Dijo por último el Ministro que el exámen de ingr eso en las Universidades, obligatorio para todos los alumnos es independiente del que establezcan las facultades con las de Filosofía y Letras de Madrid, que tienen un régimen especial y autonómico.

POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

Madrid, 7.—El Ministro de Obras públicas ha dado hoy posesión al Director general de Caminos don José Crespo Alvarez.

DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 7.—El Ministro de Agricultura ha recibido un donativo de dos mil pesetas de la Asociación de Hortelanos de la provincia de Madrid y otro de 8.158'78 de los funcionarios dependientes del Instituto de Reforma Agraria, con destino a la sucripción para la fuerza pública.

LERROUX REGRESA AL PARLAMENTO. = ALCALA ZAMORA FELICITA AL MINISTRO DE LA GUERRA POR SU INTERVENCION PARLAMENTARIA

Madrid, 7.—Poco después de las siete regresó al Congreso el Jefe del Gobierno, quien manifestó que venía de casa del Presidente de la República de recoger la firma y que no había ninguna noticia nueva. Cuando se dirigió al salón de sesiones se encontró con el señor Hidalgo, a quien preguntó:

—¿Ya ha terminado usted de hablar?

—Ya he salido de eso—contestó el Ministro de la Guerra—. Mi intervención era muy difícil después del discurso sentido y emocionado del señor Fernández Ladreda. Ahora voy al teléfono, pues me dicen que me llama el Presidente de la República.

El señor Hidalgo permaneció cortos momentos en el salón de ministros, y al salir los periodistas le interrogaron sobre el motivo de la llamada del Presidente. El señor Hidalgo contestó:

—Me ha llamado Su Excelencia para felicitarme por mi intervención de esta tarde. Me ha dicho que tenía noticia de que había hablado con gran sinceridad y he tenido el honor de que me felicitara.

DEL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Madrid, 7.—Este "Diario Oficial" publica una orden circular concediendo al capitán de Infantería (hoy fallecido) don Felipe Matanzas Vázquez, la cruz laureada de San Fernando por su heróico comportamiento en el hecho de armas realizado el 4 de julio de 1927 sobre las alturas del Yebel Hessana, de Larache que bombardeó con su avión, falleciendo al regreso al aerodromo, a consecuencia de los disparos hechos por los rebeldes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 7.—El Presidente de la República recibió en Audiencia civil al subsecretario de Sanidad, al Gobernador del Banco de Crédito local de España, al señor Iranzo y a don Juan Ventosa y en Audiencia militar al general López Ochoa, coroneles Truncharte y Canedo y otros jefes.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA EL CONGRESO PARA DESPACHAR CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 7.—En el Congreso, los periodistas hablaron al señor Lerroux acerca de la censura parlamentaria. El presidente del Consejo se limitó a repetir lo que ya había dicho, que en el Consejo de mañana se ocuparía de ello. A las siete abandonó el Parlamento y dijo a los informadores que marchaba a despachar firma con el Presidente de la República.

LA COMISION DE AGRICULTURA TRATA DEL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Madrid, 7.—La Comisión de Agricultura se reunió esto mañana para empezar el estudio del proyecto del Ministro de Agricultura que se refire a los yunteros extremeños. Mañana se reunirá nuevamente para continuar dicho estudio.

EL ALTO CAMISARIO EN EL CONGRESO. - MAÑANA CELEBRARA SU PRIMERA CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid, 7.—A última hora estuvo en el Congreso el Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello.

Manifestó que mañana celebrará con el señor Lerroux la primera ed las conferencias que se propone celebrar con él y que versarán sobre diversos asuntos que trae y que solo afectan al problema Marroquí. Como los problemas que trae son varios y pertenecen por su naturaleza distintos departamentos, seguirá en días sucesivos tratándolos en las oficinas de Marruecos de la Presidencia y en los ministerios a que afecten.

Ello lo retendrá cuatro o cinco días en Madrid, después de los cuales piensa reintegrarse de nuevo a Marruecos.

SOBR ELA ALUSION DE FERNANDEZ LADREDA DEL ENVIO POR FERROCARRIL DE BULTOS SOSPECHOSOS A ASTURIAS, SIENDO TEODOMIRO MENENDEZ SUBSECRETARIO DE OBRAS

Madrid, 7.—Después de la intervención del señor Fernández Ladreda, el señor Guerra del Río, conversó con el Ministro de Obras Públicas, que no había estado en el salón de sesiones y le dió cuenta de uan alución que hizo el señor Ladreda en su discurso, referente a que durante la gestión ministerial de Prieto y mientras era subsecretario Teaodomiro Menéndez, en el departamento que ahora rige el señor Cid, hubo ciertas expediciones de bultos sospechosos a Asturias.

Interrogado después el ministro por los periodistas sobre lo que hubiese acerca del particular: No tengo noticias, contestó el ministro, de esto. Lo único que sé es, que siendo subsecretario Menéndez, dirigió unos telegramas a Oviedo encargando que se retiraran determinadas expediciones, que por las personas a quienes se dirigieron y que intervinieron en esta expedición, pudieran tener alguna relación con los sucesos despues desarrollados. Pero como digo, estas noticias se refieren únicamente a Teadomiro Menéndez, más no a Prieto.

BESTEIRO DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid, 7.—Esta mañana se reunió la comisión de reglamento, presidida por el señor Besteiro.

Este presentó la dimisión de su cargo de presidente de la misma.

Aun no se ha decidido si se le aceptará o no. Mientras tanto, el vicepresidente ha ocupado la presidencia.

ANTE LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL EN MADRID, SE ADOPTAN PRECAUCIONES QUE RESULTAN INUTILES

Madrid, 7.—Con motivo de los rumores circulados durante el día de ayer sobre una huelga general para hoy provocada por la Confederación Nacional del Trabajo, se adoptaron esta madrugada las medidas oportunas, para evitarla.

En los lugares estratégicos de la ciudad prestaron servicio fuerzas de la Benemérita.

De madrugada el aspecto de la ciudad era normal y los panaderos entraron al trabajo como de costumbre.

En algunos Centros oficiales, estaciones, etc., se reforzó el servicio de vigilancia en las primeras horas de la mañana.

Durante la mañana de hoy han continuado las precauciones tomadas por las autoridades en previsión de intento de huelga.

La normalidad ha sido absoluta y se ha trabajado en todos los sitios como de ordinario.

Lo que dice la "Gaceta"

Es indultado de la pena de muerte el marinero del crucero «Libertad»

Madrid, 7.—La "Gaceta", de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia concediendo al Marinero de la Armada, Carlos Casares Delgado, indulto de la pena de muerte que por el delito de traición le ha sido impuesta por sentencia de Consejo de Guerra ordinario celebrado a bordo del crucero "Libertad" y aprobado por el Ministro Togado, Jefe de la Jurisdicción de Marina, cuya pena se conmuta por la de reclusión perpétua con los efectos legales correspondientes.

—Otro Decreto de idem, prorrogando por treinta días más en todo el territorio de la República el estado de Guerra decretado en 6 de octubre último.

—Decreto de Justicia disponiendo que las Compañías de Ferrocarriles y empresas concesionarias de obras y servicios públicos que hubieren propuesto a sus acreedores un convenio, puede continuar tramitandolo hasta su resolución.

—Decreto de Guerra dictando las normas relativas a los destinos asignados en la plantilla del Servicio del Servicio del Estado Mayor de las distintas armas.

—Decreto de Marina disponiendo el cese en el cargo de segundo Jefe de la Base Naval de Ferrol al Coitralmirante don Indalecio Núñez y nombrando para este cargo al contralmirante don Antonio Aza-

Se constituye la J. A. P en Algeciras

La J. A. P. de Cádiz, en sus trabajos de organización de Comités en los pueblos de la provincia, llevó a efecto, en el día ayer, la constitución del de Algeciras, que queda compuesto en la forma siguiente:

Presidente, don Rogelio Roca Gutiérrez; vicepresidente, don Emilio Pérez Manzuco; secretario, don José Rodríguez León; vicesecretario, don Manuel Delgado Rioja; tesorero, don Monuel López Ferrari; contador, don Juan Mata de Cádiz; vocales, don José González Calvo, don José Ramos García, don Eduardo Guerra Camacho.

En el Cine Gades

FUNCION PATROCINADA POR EL "SPORTING CLUB"

El próximo miércoles 14 se celebrará en el Cine Gades una función cinematográfica, patrocinada por el Sporting Club, que inicia con esta ocasión una innovación para sus fiestas de invierno.

En ediciones sucesivas daremos más detalles acerca de esto.

Por lo pronto, el Sporting ha abierto en su domicilio social: Plaza de Mina número 1, principal, una Secretaría que entenderá en todos estos detalles y que funcionará todos los días de 12 a 2 y de 3 a 5.

Moneda extranjera

Francos, máxima, 48,45; mínima, 48,35.

Suizos, 239,50; 239,25.

Belbas, 172; 171,25.

Liras, 63,20; 63.

Libras, 36,85; 36,75.

Dolares, 7,37; 7,35.

Marcos Oro, 2,95; 2,93.

Escudos Portugueses, 33,80; 33,60.

Florines, 4,98; 4,97.

Coronas Norueyas, 1,86; 1,84.

Checas, 30,80; 30,60.

Danesas, 1,66; 1,64.

Suecas, 1,86; 1,84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid 7.—Presagiábase para esa jornada, uan tendencia más lisonjera que la que nos ha traido la realidad? Esa era, en efecto, la idea dominante, en atención al resultado de la jornada parlamentaria del martes.

Porque el caso es que en los corros no se ha hablado de otra cosa que de política.

Pero las impresiones fueron las tradas no poco por los anuncios de huelga sindicalista, ya dominada al abrirse a sesión. No obstante, esto siempre deja rastro en los espíritus y a ello atribuía la gente la marcha remisa del mercado en esta jornada.

Lo demás continua igual: Las mismas impresiones en fondos públicos y en especulación. Desanimación e inactividad completas.

Nada más que sostenidos los cambios de los valores de especulación, en relación con el día anterior, porque ya en relación con el Bolsín de la mañana, denotaban alguna flojedad.

En cuanto a negocio, los corros todavía algo más pesados que el martes.

En Alicante hay papel a 210 y y dinero a 209,50.

En Nortes, papel a 267 y dinero a 266.

En Petrolitos, papel a 30 y dinero a 29,50.

Explosivos con poca actividad quedan a 587 por 585 fin corriente se hacen también Azucareras, ordinaria a 38 y sin ruido algnno.

Firmes los cambios de obligaciones ferroviarias, pero con escaso negocio, como fruta del tiempo.

Ultimas publicaciones

CODIGO DE LA CIRCULACION y sus anexos, con índice alfabético. **Edición oficial,** 2 pesetas.

SANIDAD EXTERIOR.—Reglamento orgánico de 7 de septiembre de 1934. **Edición oficial,** 1 peseta.

CHICO.—Metodología de la Geografía. En tela, 16 pesetas.

GOMEZ MESA.—Sobre el menor delincuente. (Un ensayo sicológico). 3 pesetas.

RAMON Y CAJAL.—¿Hombre artificial? Páginas seudoliterarias, semicientíficas. 5 pesetas.

HOYO BARANDIARAN.—Historia sintetica de Madrid. 5 pesetas.

Telegramas detenidos

Puerto Luz.—Eloisa Romero, Plaza República, 5. Desconocido.

Puerto Luz.—José Santos, Plaza República, 5. Desconocido.



La sesión de Cortes

Apruébase la concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

DESANIMACION EN LOS ESCAÑOS. -- BASTANTE CONCURRIDAS LAS TRIBUNAS

Se abre la sesión a las cuatro y diez, con gran desanimación de diputados y bastante público en las Tribunas. En el banco azul los ministros de Justicia y Marina. Leída y aprobada el acta se pasa al

ORDEN DEL DIA.--PROYECTO DE AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.--APROBACION DE DICTMAENES Y LEYES

Se pone a debate el dictamen sobre auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El Sr. ARMASA (Presidente de la Comisión de Presidencia): Explica como queda el dictamen, exceptuándo del recargo de impuestos a los funcionarios destinados forzosamente a Sevilla.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Acepta la fórmula propuesta y se lee la nueva redacción del artículo, no sin que este señor explique los reparos de la opinión que ayer hizo.

Interviene en el debate el señor VIDAL Y GUARIOLA (entra el Ministro de Agricultura) El diputado de la Lliga anuncia que votará el proyecto, pero espera que se atienda al problema de Barcelona, tan semejante al de Sevilla. Tras nuevas intervenciones de los señores Rodríguez de Viguri, Vidal Guardiola y Armasa, se aprobó el artículo debatido que era el quinto del dictamen. Se aprueba también el informe del proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueba un dictámen de Instrucción pública, que concede una subvención de 2.655.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián con destino a construcciones escolares.

Definitivamente se aprueban las dos leyes de cuya primera aprobación dimos ayer cuenta. Se pasa a la

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Habla el Sr. FERNANDEZ LADREDA (Jefe de Acción Popular de Asturias). Comienza recordando los daños sufridos en Oviedo que le obligan a contar al país lo que ha ocurrido, sin poner sordina a la voz, acusando a los Gobiernos por su omisión y a los Directores por su acción.

Cuanto va a decir tiene solo su autoridad personal a pesar de su unión a su Jefe y a sus compañeros. No me he detenido a preguntar si mi intervención es o no oportuna o política. Voy a hablar como asturiano y como español.

La catástrofe socialista se la veía venir en la Prensa y no ha cogido de sorpresa a anadie. Solo la inconsciencia del representante del Estado en Asturias pudo permitir la campaña contra todas las autoridades. Los directivos del Sindicato minero no se recataban en afirmar la proximidad del movimiento. Durante dos días correría la sangre y luego establecerían su autoridad. Las fábricas militares estaban desmilitarizadas. En Trubia los obreros se sublevaban. Un capitán fué atacado en el taller. Cuando e lmitin de la JAP. de Covadonga, esos obreros se declararon en huelga y construyeron un gran número de las tachuelas que se pusieron en las carreteras.

Así se iba de claudicación en claudicación. Se admitía a los obreros sin exigir garantías. El señor Ladreda tenía presentada desde el mes de noviembre anterior, una interpelación sobre la marcha de aquellas fábricas militares. Los beneficios del Consorcio Militar son ficticios.

Muchos días de fiesta desfilaban los jóvenes con camisas rojas, dnado vivas a la revolución social. Todos los diputados de Asturias indicabon los hechos al Gobernador, el cual cuando hizo un registro en la Mina "San Vicente", lo hizo conocer a todos 48 horas antes.

Yo ignoro, dice, si aquel Gobernador obraba por sí mismo o por órdenes del señor Samper, pero sé que obró en Asturias con negligencia punible. Así se explica que se ordenara el desarme de los Guardas Jurados de las fábricas, que no tuvierno nunca defensa frente a la revolución. Al propio tiempo los revolucionarios se armaban y ello constituye lo máxima responsabilidad para un gobernador. (Grandes aplausos).

Todo el mundo sabe que el alijo del "Turquesa", lo dirigían los diputados señores Prieto, González Prieto y Amado Fernández. Se les dejó libres después de una estúpida presentación a la Autoridad, y llegó o tal extremo la responsabilidad que se mantuvo en su puesto al presidente de la Diputación, que era radical socialista y no se quiso hacer hacer Gobernador a un radical demócrata. Los coches oficiales de la Diputación estaban al servicio del alijo de armas. (Murmullos de aprobación.)

Cuando xegó el movimiento, los revolucionarios tenían a su servicio todos los medios. Los hechos no nos sorprendieron más que en su magnitud, solo comparable al incendio de Roma por Nerón o la invasión de España por los Bárbaros.

El diputado de la Ceda, señor Fernandez Ladreda, explana su anunciada interpelación sobre la revolución asturiana, describiendo, emocionantemente, los horrores del movimiento.- Acusa de lenidad y negligencia al Gobierno Samper y ataca duramente a los socialistas, instigadores y directores de la fracasada intentona revolucionaria

Todo se avisó por cartas al Ministro de la Gobernación, que no se dignó contestarlas, habiéndose podido evitar la represión sangrienta.

Declara que tiene que acusar al señor Samper por su debilidad y negligencia e insconciencia imponderable. Cuando se trate de las responsabilidades, el ministro de la Gobernación tendrá que traer aquí los informes de Asturias a los cuales el gobernador hizo caso omiso.

Lee el señor Ladreda la carta que el día 11 de Agosto envió al señor **Salazar Alonso, en la cual** casi proféticamente se anuncian los sucesos, describiendo la situación lamentable en que se hallaba Asturias.

Dos días después, un jefe de la fuerza pública, pedía al Ministro de la Guerra el envio de tropas con ametralladoras. El General de la sexta división dijo, que había en la fábrica 30.000 fusiles que se deban repartir en los Parques Militares, para que no cayeran en manos de los rebeldes. Allí había también 200 ametralladoras, en el mes de Junio desapareció de la fábrica una ametralladora pesada y el Ministro de la Guerra no tomó una medida disciplinaria contra los que demostraron su incapacidad y los peligros de su mando.. (Están presentes los ministros de Estado, Guerra, Instrucción, Trabajo e Industria y el Jefe del Gobierno).

Declaro que más importante que castigar a las personas, es desorientar las organizaciones revolucionarias como el sindicato de obreros mineros.

Los fondos en su mayor parte son subvencionarios de la industria y han servido para destruir esa misma industria.

En pocos años han recibido más de tres millones y medio.

No puede comentarse, qpe bajo capa de profesionalismo se oculte la revolución. No puede so capa de cordialidad y prudencia, hacer una política de cobardía, de miedo, (Muy bien.

Ejemplo de esa política de claudicacón ha sido, la concesión de 600.000 millones de pesetas, primera parte del anticipo de tres millones que el Gobierno hizo recientemente. En 19 de septiembre sale el decreto de ordenación minera y establece la intervencón de la Central intervenida, a lo cual se opuso la Diputación permanente de as Cortes.

(El Sr. CALVO SOTELO. Le van a llamar a S. S. demagogo)

Durante quince días toda la Cuenca minera de Asturias ha estado en poder de los revoluiconarios Han hecho la guerr los mismos que exigieron que España renunciase a la guerra. Mediante los vales los socialistas se apoderaron de cuanto querían. Lee un vale que autoriza a un carada para apoderarse del teléfono de una señora.

Llega el General López Ochoa por el acierto con que movió la escasa tropa de que disponía, pero dice que cometió el grandísimo desacierto de pactar con los rebeldes, con el cabecilla Belarmino Homás que así se ha podido escapar.

En presencia del General, declaró el cabecilla que a una orden suya, cesarían las hostilidades. Eso prueba que las masas no desbordan a los cabecillas como dijo el señor Lerroux. Estas son las únicas responsables. (Gran Ovacón).

La figura principal de la revolución y e director del asalto al Banco de España (no para preparar otra revolución, sino para vivir en un hotel como Indalecio Prieto) (ovación), era González Peña, este jefe, cuando ya estaban acorralados, aun aconsejaba la lucha para poder huir ellos mismos.

Todos los directores del Sindicato minero, organizaron la revolución cuyo espíritu fué forjado durante cuatro años por el periódico socialsta "Avance", sostenido económicamente y montado por el sindicato que para su instalación dió 670.000 pesetas.

Ruega al ministro de Obras Públicas, que averigue si cuando fué ministro el señor Prieto, no se ordenó a los ferrocarriles transportaar unos bultos pesados diciendo: Eso hay que averiguarlo: Si eso es cierto los diputados socialistas no podían volver aquí. (Grandes rumores). Declara que va a hacer una relación lo más breve posible de los sucesos de Asturias. No es cierto como se dice que en los últimos días no actuaron los socialistas y sus comités fueran substituidos por los comunistas.

Aunque había una alianza obrera con todos, las armas fueron distribuidas entre los socialistas como lo prueba que en Gijón no ha habido un solo crimen porque allí predominanaban los sindicalistas.

Cita un episodio de su odisea en Oviedo para comprobar que todo ha sido debido a la autoridad de los dirigentes socialistas. Enumera las ruinas de Oviedo y dice que allí

Diputados, Gobierno y pùblico, puesto en pie, ovaciona y vitorea clamorosamente a la Guardia civil

ha caído todo lo que tenía algún valor. Allí se han cometido asesinatos monstruosos, como el de Riego, d ecuya obra pueden dar fe las mejoras obreras. Describe el fusilamiento del señor Riego—después de cuchilladas y navajazos—ante la puerta del Cementerio, el martirio de los sacerdote y del padre Eufrasio, la heróica defensa de la fuerza pública en sus cuarteles (enorme ovación a la Guardia civil, por toda la Cámara y el Gobierno en pie. Viva la Guardia civil.)

A todo esto, rigurosísimamente exacto, de lo que estoy dispuesto a presentar pruebas, nombres y fechas. A todo esto hay que añadir la ruina material de la región.

Asturias a la que representamos los diputados, viene a pedir en primer lugar justicia.

Un DIPUTADO MONARQUICO: Eso, eso.

El Sr. LADREDA. Tenga la bondad. Yo no hago cuestión de partido. (Aplausos.)

Asturias no consentiría el impunismo sobre tanta ruina. Justicia Porque hay que distinguir, entre el pueblo trabajador y engañado y la cabeza que forjaron la revolución, los que buscaron las armas y organizaron el complot. Justicia. Para ésto, para los obreros, toda la consideración que quepa dentro de la Ley. (Muy bien.)

La acción oficial tiene que acudir inmediatamente a la reconstrucción. Es una obra nacional. Asturias sufría por España y España volverá la vista a Asturias Oviedo fué la victima principal. Declara que espera del Ministro de la Guerra que aquella extensa y accidentada región no continée desguarnecida. La división motorizada que se crea con ser muy conveniente no resuelve el problema. Hay que entrar a fondo en las reformas militares de Azaña. Unicamente el Ejército es quien ha salvado a España. Hay que devolverle la interior satisfacción. restablecer los tribunales de honor que al ser suprimidos echaron del Ejército a los mejores para traer a los peores. Hombres como el general Franco y teniente coronel Yagüe vivían apartados por considerarlos desafectos al régimen.

Termina diciendo que espera en el resurgimiento de su región.

(Gran ovación).

INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Interviene en el debate el MINISTRO DE LA GUERRA, que declara darse cuenta de la dificultad de su intervención. Antes quiere contestar a las acusaciones del señor Calvo Sotelo en la sesión de oyer. Respetuosamente, pero valientemente he de decir que en el año 1928, cuando la prensa estaba amordazada, la gente joven quería escribir libremente. Entonces nació la editorial Cenit que publicó un libro suyo. Posteriormente se aumentó un crédito y fué presidente del Consejo de Administración antes de la República. Explica como su intervención en la sociedad se redujo a un crédito, no ha intervenido para nada en ella, es un acreedor más, como los que suministran papel y los demás elementos (Grandes risas). Declara cierto que sa han editado folletos, pero por por falta de crédito se ha cesado en su publicación. (Nuevas risas).

Pasa a recoger otras acusaciones. Dice que son falsedades todo lo que se ha dicho con respecto a sus relaciones con el teniente coronel López Bravo. Este no arengó a las tropas, sino que pronunció frases subversivas. Toda una noche se pasó poniendo radios a Ceuta para que bajase inmediatamente aquel teniente coronel. Se creyó equivocadamente que el batallón había embarcado en el "Zaragoza", cuando lo había hecho en el crucero "Miguel Cervantes". Así no se pudo comunicar con él en alta mar. (Grandes murmullos.) La confusión fué de Ceuta, no nuestra.

Afirmó otra falsedad: Que el teniente coronel estaba libre en Ceuta. (Lo niega el señor Calvo Sotelo cuando el Ministro empieza a leer el "Diario de Sesiones". Exige el señor Calvo Sotelo que se lean sus frases por entero.)

De ellas se deduce que el señor Calvo Sotelo tenía noticias, no confirmadas, de que el Jefe aludido estaba libre. La realidad es que se ordenó la inmediata sumaria a pesar de que se quejó respetuosamente el jefe de Marineros, con el cual va a tomarse una solución.

Declara el Ministro que él no separa a ningún jefe u oficial por una sospecha o una denuncia. Cree en el honor de todos los militares y ha tenido que desoir contínuamente denuncias de derechas e izquierdas, ateniéndose al sistema de no dejar disponible a nadie sin una

El ministro de la Guerra se defiende, a su modo, de las acusaciones del señor Calvo Sotelo y trata de contestar al discurso del señor Fernández Ladreda

prueba y una demostración para que le ocurra a mi sucesor lo qua me aconteció a mí que hallé a 149 disponibles sin expedfente.

Contesta al Sr. Fernández Ladreda, sobre las tres negligencias de que le acusa: Su pasividad ante la actitud de los obreros: su silencio ante la carta del general de la octava división y el hecho de no haber dado castigo al robo de la ametralladora.

Declara que él llegó al Ministerio y se dedicó primeramente a estudiar ya que no se consideraba preparado. No iba a acometer reformas apenas llegado.

Ahora he tomado decisiones y mañana llevaré a Consejo un proyecto de ley disolviendo el Consorcio de industrias militares.

Declara que en Trubia ha habido responsabildad de los jefes militares y si no se han trasladado los fusiles almacenados, ha sido porque no se ha obedecido la orden del Ministro de la Guerra, (grandes protestas y murmullos), se ordenó que los cerrojos fueran llevados a distinto local que los fusiles Cd obedeció en toda España menos por el coronel de la fábrica de Oviedo, (nueva protesta nutridísima de la Cámara).

Recuerda que él hizo cuestión de honor que se celebraran este año maniobras militares porque las tor pedíabas los extremistas. Y tan que ordenó que el regimiento número tres de Oviedo no acudiera a las maniobras por si era volado el ferrocarril de Pajares y Asturias. poca confianza le merecía Asturias

Asegura que no es seguro que el Gobierno tuviera desguarnecida Asturias. Lee cifras de varios años de la monarquía, de las cuales se deduce que no se ha disminuido la guarnición de Asturias y había ahora mayor número de guardias civiles y de Asalto.

Ha sido la providencia quien ha salvado a España, pero se ha valido del ejército y es de creer que aunque hubiera habido mayor guarnición, la revolución hubiera sido igual, porque el General López Ochoa con 251 hombres libertó a más de 900 que estaban en el cuartel, mandados, mal que hubieran poddo defender a Oviedo.

El Sr. Viguri. Y al coronel del regimento se le dió la medalla militar.

El MINISTRO. No se le dió la medalla.

El Sr. VIGURI. ¿Y se le ha destituido?

El MINISTRO. No, porque no he hallado causa bastante.

El Sr. MEREDIZ. Quien salvó a Oviedo fué la columna .Yangue (muy bien).

El MINISTRO sigue diciendo que ha mandado a Asturias al General García Alvarez, que ha hecho una información de la que se deducirán consecuencias. Ha ido además el General García Otermin, para hacer una información gubernativa. Anuncia que cuando se plantee la reforma constitucional él pedirá el restablecimiento de los Tribunales de honor.

El Sr. CALVO SOTELO. Los prohibe la Constitución.

El MINISTRO: Como defiende S. S. a la Constitución No hizo eso con la de 1876.

Sigue diciendo que el General Franco, del que hace un gran elogio, ha sido el mejor asesor del ministro y para dirigir a las tropas mercenarias se buscól a don Juan Yague y los dirige para que hicieran una guerra civilizada.

Termina diciendo, que cuando cese la pasión se reconocerá su buena fe, (aplausos). Declara luego que en el mismo Oviedo destituyó al Coronel de la policía.

Rectifica el señor FERNANDEZ LADREDA. Brevemente y luego habla

El Sr. MOUTAS (asturiano de Acción Popular). Cita el caso de un artículo aparecido en el periódico "Avance" insultando groseramente a los magistrados porque había ganado un pleito un hombre de derechas y recuerda que el gobernador hizo poner en libertad a unos agitadores de Olloniego. Los magistrados han cumplido su deber y el Gobernador ha consentido que "Avance", saliera a la calle con los artículos censurados por la revolución.

Hace un gran elogio de los obreros católicos de Moreda, que se constituyeron espontáneamente en defensores del orden público y pide que se reconstruya aquel edificio y se ampare a las viudas y los huérfanos de los cuatro hombres que allí murieron asesinados. (Muchos aplausos.)

Acusa al Sr. Samper, de haberse negado mientras fué ministro de trabajo a pagar una deuda al Sindicato de Moreda, mientras daba un millón a los socialistas. (Grandes aplausos al orador.

El Sr. TOLEDO, tradicionalista, No se irá el señor Samper.

El Sr. MOUTAS. Mi deseo es que el Gobierno se vea libre por decisión espontánea de los elementos que hoy han quedado desacreditados.

Interviene seguidamente el señor MARTINEZ ARGUELLES, liberal demócrata. Dice, que el desarme en Asturias se hizo despetando a los obreros en todos los casos. (Preside el señor Casanueva.)

Declara que su casa y su clínica han sido destruídas y su familia ha sufrido tremendas situaciones. Un hijo suyo, denuncia, que cuando tenía en el Hospital heridos con el vientre abierto, operándolos, los revolucionarios los sacaban afuera diciendo que no había que curar a los perros. (Muchos diputados gritan ¡Canallas!)

El Sr. Argüelle pide justicia sin crueldad y ayuda inmediata a Asturias, no solo para los obreros sin trabajo sino también para la clase media que lo ha perdido todo, para la Industria y el Comercio. (Aplausos.

Interviene el Sr. FUENTES PILA. Que formula diversas denuncias principalmente contra el coronel Director de la Fábrica de Oviedo. Asegura que en todo el Norte han estado todo el verano los socialistas preparando la revolución sin que las autoridades molestasen a nadie más que a las derechas. Cita numerosos casos de heroicidad de militares y paisanos, tal como el antiguo artillero don Plácido Buylla que se negó a disparar sobre Oviedo a pesar de las amenazas de muerte. (Muchos aplausos.)

El Sr. SERRANO JOVER (renovación española). Censura la inconcebible neglignecia de las autoridades de Asturias ante de la revolución. Describe elocuentemente terribles escenas de la revualta y pide auxilio para la región. (Aplausos.)

El Sr. ARELLANO (tradicionalista).Declara que el Ministro de la Guerra no ha contestado a las denuncias del Sr. Ladreda y censura duramente al Sr. Samper.

El Sr. ROMERO RODRIGALES (agrario) en nombre de su minoría pide condenación para los revolucionarios dirigentes ñ dice que el señor Besteiro que vendrá seguramente a la Cámara dentro de unos días, no podrá asegurar que no tenía parte en el movimiento revolucionario porque se mantuvo callado cuando el señor Prieto anunciaba la revolución.

Incita al Gobierno a exigir las responsabilidades por que si no el ambiente popular ahogaría el régimen. Ofrece la ayuda de su partido para Asutrias y dice que las responsabilidades no se podrán exigir debidamente si no se nombra una comisión parlamentaria.

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO (liberal demócrata), interviene en el debate y cita varios hechos de que ha sido testigo presencial en los que se revela la increible ferocidad moral de los rebeldes, especialmente ataca al diario "Avance", que ha publicado centenares de artículos criminales bajo la impunidad de los diputados socialistas.

Aclara la cesión de la mina de San Vicente al Sindicato minero y elogia al lider socialista ya muerto Manuel Llaneza, asegurando que si él viviera, no se hubiera realizado la revolución.

Pide auxilio inmediato para Oviedo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. - ALBA CONFIRMA LA DIMISION DE BESTEIRO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid, 7.—Después de la sesión, el seño Alba manifestó lo siguiente:

Mañana, continuación de este debate, desde pimera hora. Quedan aun siete oradores por hacer uso de al palabra además de la intervención del Gobierno. El ministro de Estado me ha dicho que se propone intervenir. ignoro el momento en que lo hará.

Supongo que sabrán ustedes que se ha reunido la comisión de reglamento. El señor Besteiro presidente que era de ella me ha expuesto los motivos de delicadeza que tenía para renunciar al cargo.

Me propongo aprovechar la sesión del viernes para poner el reglamento a debate y como su aprobación ha de ser producto de la concordia de todos seguramente quedará aprobado.

Terminó diciendo que no se había incorporado ningún nuevo dictamen al orden del día.

Información de Barcelona

APESAR DE LA INVITACION A LA HUELGA ESTA HA CONSTITUIDO UN FRACASO. -LA AUTORIDAD MILITAR AMENAZA A LOS HUELGUISTAS CON SER JUZGADOS SUMARISIMAMENTE

Barcelona 7.—En la mañana de hoy aparecieron profusamente pegadas en las fachadas de las barriadas extremas unas hojas invitndo a los obreros a ir a la huelga general como protesta contra las ejecuciones anunciadas para hoy.

A pesar de esta invitación la huelga ha constituido un fracaso rotundo pues tan solo en ocho fábricas del ramo del agua la han secundado los obreros.

Las autoridades tenían tomadas desde anoche toda clase de precauciones son las que se han evitado las coacciones. No obstante, han sido detenidos tres individuos por este motivo, que han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

En una fábrica de la calle de Estebanez hizo eqplosión un petardo, que derrumbó una chimenea. El capitán General ha publicado un bando en el que se dice, que serán detenidos y juzgados en Consejo sumarísimo, los escasos huelguistas que no se reintegren al trabajo en un plazo de horas.

RUMORES DE ATRACO, QUE NO RESULTAN CIERTOS

Barcelona, 7.—Esta mañana circul óel rumor, de que se había cometido un atraco en una panadería de la calle de Valencia. Lo ocurrido fué, que se produjo una discusión entre el dueño y unos individuos, por cierta cantidad que les adeudaba aquél y los alborotadores fueron detenidos.

LA LABOR DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Barcelona, 7.—El subsecretario de Gobernación celebró diversas entrevistas. Después recibió a los periodistas a quienes manifestó que tenía ya formado el plan que ha de someter al Consejo de Ministros.

Por lo que se refiere a la policía dijo, que el problema se resolverá concediendo el reingreso en la plantilla dl Estado, a los agentes de cuyo expedient no s deduzcan responsabiliades.

A los agentes nombrados por la Generalidad se les concederán también facilidades para el ingreso en el Cpuerpo dl Estado, pro sin comenzar a surtir efectos en el escalafón hasta que salgan de la escuela de policía.

Terminó diciendo, que las distintas personalidades que le habían visitado, le expusieron la conveniencia de que no se prive de la autonomía a Cataluña, cosa que a él le parece muy bien, siempre que sea dentro del Estado español.

FUERZAS A SABADELL POR LA HUELGA GENERAL

Barcelona, 7.—En Sabadell, se han declarado en huelga general.

Los huelguistas han penetrado en los locales del sindicato único que estaba clausurado.

Para dicha población han salido fuerzas.

APLAZAMIENTO DE UN COMBATE DE BOXEO

Barcelona, 7.—A consecuencia de un antrax, que ha motivado una intervención quirúrgica, el pugil Gironés, no ha podido tomar parte en el combate anunciado para hoy contra el campeón del mundo de los pesos plumas Freddy Miller.

El combate se ha aplazado para dentro de quince días.



Cartelera

Cine Municipal

Jueves 8 de noviembre de 1934. — Infantil Sonora Escolar, a las tres y treinta: "BILLY THE KID, producción del Oeste, por Wallace Beery; COMPLEMENTO CULTURAL, DIBUJO SONORO. Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. —— Tarde y Noche: "Sur Films", presenta a Tania Fedor en la película de aventuras

El tratado secreto

A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. Un peliculón: "HOMBRES DEL MAÑANA", otro verdadero orgullo de "Cifesa".—Está muy próxima: "VUELO NCTURNO"

Cine Gades

Jueves 8 de noviembre de 1934. — Por órdenes recibidas de "Cifesa", que dirige directamente la distribución de "LA HERMANA SAN SULPICIO", hoy se proyecta en tres últimas funciones esta producción, que ya piden urgentemente de otras ciudades. — A las 6,45-8,45-10,30: Imperio Argentina y Miguel Ligero en

La hermana San Sulpicio

6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Próximamente Franciska Gaal en "LA FRUTA VERDE".

Popular Cinema

Jueves 8 de noviembre de 1934:

El marido de la amazona

Por Elissa Landi. — "Fox" en español. — Butaca, 60; Grada, 20.

Lo que dijo Largo Caballero a la Comisión de suplicatorios

Madrid, 7. — Se conocen más detalles de la declaración prestada por Largo Caballero ante la Comisión de suplicatorios.

El presidente de la Comisión, señor Sáenz Blanco, invitó al líder socialista a que hiciese las manifestaciones que creyese oportunas sobre el movimiento revolucionario.

Largo Caballero contestó que no sabía nada de nada. No había intervenido en nada y durante el movimiento no se había movido de su casa.

La declaración, brevísima como se vé, que no duró cinco minutos, fué tomada taquigráficamente por un taquígrafo del Congreso que acompañaba a la Comisión.

Mañana se reunirá la Comisión de suplicatorios para dictaminar sobre el caso y es creencia general que el suplicatorio será concedido.

Sobre la declaración de Largo Caballero, fué entregada esta tarde en el Congreso por el señor Calot, la siguiente nota:

"La Comisión de suplicatorios, presidida por el señor De Pablo Blanco, se ha constituído en la mañana de hoy en la Cárcel Modelo, para cumplimentar el trámite reglamentario de ir a don Francisco Largo Caballero, antes de dictar la procedencia de conceder o no la que ha elevado a las Cortes el señor Juez Militar de Madrid, solicitando autorización para procesar al antes dicho diputado.

La Comisión ha escuchado atentamente las manifestaciones que el señor Largo Caballero ha tenido a bien hacer, que han sido tomadas taquigráficamente, y traducidas que sean por los taquígrafos las cuartillas, volverá a reunirse la Comisión para continuar la sustantación de este asunto, hasta emitir el correspondiente dictamen para su discusión por el Congreso."

Al conocerse el contenido de las declaraciones de Largo Caballero fueron muy comentadas.

El director del periódico «Avance» ha sido detenido

Madrid, 7.—El juez especial señor Alarcón decretó la detención del director del diario socialista "Avance", de Oviedo, Javier Bueno, como presunto complicado en el alijo de armas. En Huelva fué detenido por el mismo objeto un individuo apellidado Dorado.

Es probable que en el Consejo de mañana se trate del levantamiento de la censura

Madrid, 7.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, fué interrogado acerca del levantamiento de la censura y manifestó que probablemente tratarán del asunto en el Consejo anunciado para mañana.

Un diputado izquierdista añora la crisis ministerial

Madrid, 7.—Después del señor Fernández Ladreda, conversaban en un grupo en los pasillos el ministro de Marina, el señor Guerra del Río y el diputado de Unión Republicana señor Casas. Este decía que después del discurso del señor Ladreda, hubiera si do conveniente que estuvieran los representantes de izquierda en el Parlamento por haber puesto las cosas en su punto, pues indudablemente el discurso del señor Ladreda era un poco tendencioso. Naturalmente—añadió el señor Casas—que yo le disculpo, porque comprendo los ratos terribles de angustia que habrán pasado en aquella región. Pero a pesar de esto, creo que sería conveniente que las izquierdas estuvieran en el Parlamento.

El ministro de Marina, respondió: Yo también lo creo, pero si no están no me parece que sea motivo justificada, pues lo de la censura creo que es un argumento un poco débil. Ya es sabido que la censura va a ser cosa de poco tiempo y quiere decirse que una vez levantada podrían reproducirse en los periódicos que tuvieran por conveniente copiando del "Diario de Sesiones" todo lo importante de sus discursos que estimarán digno de ser conocido por la opinión.

Hablando después el señor Casas con los periodistas, manifestó que la situación era muy difícil para el Gobierno. Es posible que de este debate de Asturias salga la crisis, a lo que como es natnral, el Gobierno ha de resistirse todo lo posible. Las izquierdas en esto no han estado acertadas. Yo ya sostuve en el seno de mi minoría, cuando se discutía la vuelta al Parlamento, que en caso de producirse una crisis ni nosotros ni ningún partido de izquierda podría ser llamado a consulta por el Presidente de la República, puesto que nos encontramos separados de los órganos del régimen. Sin embargo, mi criterio no triunfó en el seno de la minoría.

El comandante Doval conferencia con el ministro de la Guerra

Madrid, 7.—Ha estado en Madrid y regresó otra vez a Asturias, el comandante Doval, que ha conferenciado con el Ministro de la Guerra sobre la labor que realiza en aquella región.

Han sido detenidos 26 dirigentes del fracasado movimiento y se han recogido miles de armas a los revolucionarios. La impresión es buena. Espera que dentro de poco quede todo pacificado.

El señor Hidalgo ha hecho un gran elogio de Doval por la labor que realiza.

Los esquerristas quieren volver al Congreso en plan de paz

Madrid, 7.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Trabal.

Según manifestó este señor, los diputados esquerristas están deseando volver al Parlamento, dispuestos a mantener una actitud de concordia, con tal de que se respete la intangibilidad de la personalidad catalana, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto.

Y así lo harán—añadió el señor Trabal—en cuanto se levante la censura.

Proyectos del ministro de Hacienda

Antes de fin de mes, la emisión de trescientos millones en obligaciones del Tesoro.-Cuenta con el impuesto sobre las Deudas para la nivelación del presupuesto.-La organización de las Bolsas pasará a depender del Ministerio de Hacienda

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda manifestó que en la semana próxima se reunirá con los representantes de la Banca Privada para tratar de la emisión de Obligaciones del Tesoro.

El ministro tiene el propósito de realizarla antes de fin de mes. Su importe será de trescientos millones, cincuenta correspondientes al Paro Forzoso y el resto que quedó pendiente de la emisión del mes de julio último. El tipo de interés será del cuatro y medio por ciento y a la par.

El plazo de amortización desea el Ministro que sea superior al de cuatro años, con el fin de que vayan escalonándose los sucesivos vencimientos de las Obligaciones del Tesoro, actualmente en circulación. La emisión será cubierta en parte por las Cajas de Ahorros y por el Centro de Contratación de Moneda, pero también será abierta al público.

Añadió que tenía pensado en llegar a la unificación de los tipos de interés, de la pignoraciones del Banco de España y a ver reducirán también los tipos de interés de la Banca Privada de las cuentas corrientes y Cajas de Ahorro. La reducción será seguramente de un medio por ciento.

Se le preguntó cómo estaba la cuestión del impuesto sobre las Deudas y el señor Marraco contestó que, desde luego contaba con esa imposición sobre las Deudas para la nivelación del presupuesto. Se propósito es aumentar el diez por ciento al Impuesto de utilidades sobre las Deudas. También se llegará seguramente a una imposición sobre las Deudas exentas, aunque será desde luego un impuesto transitorio del cinco por ciento, dedicado a la restauración económica del país, después de los acontecimientos revolucionarios.

Interrogado acerca de la visita que le había hecho el Síndico presidente de la Bolsa de Madrid, manifestó que habían cambiado impresiones sobre la reglamentación unificada de las Bolsas españolas.

Refiriéndose a la unificación del Mercado libre de Valores de Barcelona y de la Bolsa Oficial, dijo que tiene el propósito de que la organización de las Bolsas pase a depender del Ministerio de Hacienda, sustrayendo de este modo la facultad traspasada por el Estado a la Generalidad de Cataluña. Cuando se proceda a la revisión del Estatuto, pedirá, desde luego, el rescate de los servicios de Bolsas para el Estado.

Visitó al Ministro el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervas, para cambiar impresiones sobre la reunión que va a celebrar dicho señor con los banqueros sobre la cuestión de las cuentas corrientes de valores que utilizan los bancos catalanes.

Parece que existe el propósito de reglamentar esta actividad, en orden a la reorganización de las bolsas proyectada.

Son condenados por el Tribunal de Urgencia cinco funcionarios

Madrid, 7.—En la Audiencia se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra 13 funcionarios del Cuerpo de Correos detenidos el día 5 de octubre con motivo del intento de huelga en Comunicaciones.

Prestaron declaración cerca de 40 testigos y después de las ocho de la noche el Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia por la que absolvía a 8 de los procesados y condenaba a 5 a la pena de dos años de destierro a 25 kilómetros de Madrid.

Una comisión de cultivadores de tabaco visita al Sr. Marraco

Madrid, 7.—El Subsecretario de Hacienda manifestó a los informadores que el señor Marraco había recibido a una Comisión de cultivadores de tabaco de Granada y Valencia para pedirle la reforma del procedimiento de recepción de tabaco en dichas regiones.

Después agregó que entre los innumerables donativos que a diario se reciben para engrosar la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, figura uno de los corredores de Comercio de Valencia, importante 2.500 pesetas.

Proposición de ley sobre protección a las familias de las víctimas civiles del movimiento revolucionario

MADRID, 7. — Por los diputados asturianos, populares agrarios y liberales demócratas, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley de protección a las familias de las víctimas civiles del movimiento revolucionario. La proposición, que defenderá en las Cortes don Bernardo Aza, dice así:

"Al Congreso: Las circunstancias de muchos de los crímenes que se cometieron en Asturias, en los cuales la indefensión de las personas ha sido la verdadera causa de las víctimas, obligan moralmente al Estado a una reparación mínima en cuanto a las familias de los muertos. Siete párrocos fueron muertos, que hasta ahora se sepa, de entre una treintena de religiosos. Muchos de estos párrocos y otros sacerdotes eran el único sostén de la madre anciana, de la hermana desvalida o de la sobrina viuda. Cuatro obreros del Sindicato Católico de Moreda, perecieron defendiendo heróicamente la causa de la ley y del orden; dos ingenieros y un capataz de minas, murieron en el cumplimiento del deber de mantenerse en sus puestos. Modesta cosa es la que pedimos en honor de estos mártires, los diputados que suscriben la siguiente proposición de ley:

Artículo 1. Los familiares de sacerdotes víctimas de la revolución asturiana, tanto en Asturias como en León, que vivieren en su compañía mujeres hasta al cuarto grado de parentesco y varones menores de edad hasta el mismo grado, las familias de los cuatro obreros que perecieron en la defensa heróica de Moreda (Aller), percibirán del Estado una pensión vitalicia de mil quinientas pesetas en conjunto y por familia si se trata de hembras solteras o viudas y en tanto una de ellas permanezca en este estado, y si se trata de varones huérfanos, en tanto el menor alcance la mayoría de edad.

Artículo 2. Quedará exenta de pago de derechos reales la transmisión de bienes de los ingenieros de las minas, don Rafael del Riego y don Rafael Arago, del capataz de minas don Adolfo Llaneza, de los empleados de Hulleras del Turón, fusilados en aquel valle por los revoltosos, y, en general, las de todas aquellas personas pasada alevosamente por las armas revolucionarias en Asturias y en León, desde el día 5 al 20 de octubre último.

Artículo 3. El Gobierno concederá a estas víctimas para honra de sus familias, la medalla de Sufrimientos por la Patria."

En León fué fusilado ayer mañana el reo José Guerra Pardo, que murió contrito y fervoroso

LEON, 7.—A las seis y media de la mañana ha sido ejecutado en el campo de tiro de Puente Castro, a dos kilómetros de esta capital, el reo José Guerra Pardo.

Cumplió la sentencia un piquete de doce soldados y un sargento, mandados por un teniente que ha tomado parte en las operaciones de Asturias. En un camión militar, custodiado por soldados de Infantería, fué llevado el reo al lugar de la ejecución, acompañado por el padre Chona, capuchino, el cual celebró misa a las cuatro y media de la mañana y dió la comunión al reo.

Este que ayer había rechazado los auxilios de la religión, se confesó después tres veces; una, con el cura ecónomo de Santa Marina, donde está enclavada la cárcel, y dos más con el citado padre. Guerra ha ido a la muerte contrito y fervoroso. Demostró tranquilidad.

El defensor, teniente de Infantería señor Caballero, hizo toda clase de esfuerzos para conseguir el indulto y consoló al reo con cariño de hermano.

A la capilla no se permitió acceso a los periodistas. Sólo entraron los funcionarios de la prisión, el defensor y los dos sacerdotes citados. Se encargó de los últimos preparativos el juez instructor, teniente señor Mantecón.

Fuerzas de la Benemérita y de Asalto, con una sección de Infantería mandados por el teniente señor Boch, cuidaron de los servicios de vigilancia en el lugar de la ejecución.

El reo fué colocado frente al pelotón, de pie, y con los ojos vendados. El piquete ejecutor quedó a unos doce pasos, ocupando una pequeña trinchera. Se dió la voz de fuego y el reo cayó hacia adelante. El ecónomo de Santa Marina y el padre Chona, que hasta el último momento no se apartaron del reo, dieron a éste la absolución y el ecónimo administró a Guerra, ya caído en el suelo, la extremaunción, momento que fué muy emocionante.

La ejecución sólo la presenciaron, a parte del juez instructor y la fuerza, algunos pocos paisanos y un periodista autorizado por el juez. Certificaron la defunción del reo, el teniente médico don Néstor Alonso, héroe de Campomanes, y otro facultativo. El cadáver fué trasladado en un camión de Sanidad al cementerio próximo, donde recibió cristiana sepultura.

La policía portuguesa conduce a Tuy a los dos españoles detenidos en Oporto

Madrid, 7.—La Policía portuguesa ha conducido a Tuy a los dos españoles detenidos en Oporto y a los que se les ocuparon 51.000 pesetas en billetes de Banco españoles y los ha puesto a disposición de la Policía española.

Se ha comprobado que eran directores o formaban parte de los grupos que asaltaron la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

Han salido de Madrid varios agentes de la Oficina de Información y Enlace para traerlos a Madrid.

Los proyectos del ministro de Comunicaciones

Se derogarán las leyes de bases de Correos y Telégrafos que se aprobaron por las Constituyentes

Madri, 7.—El Ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas a quienes dijo que a un proximo Consejo llevará un proyecto de ley por el cual quedarán derogadas las leyes de bases de Correos y Telégrafos, aprobadas por las Contsituyentes. En un principio había pensado en modificarlas solamente, pero ha creído ahora más conveniente su derogación.

Una vez aprobada por el Parlamento esta ley, mientras se redacta el reglamento orgánico y de servicio de éstos cuerpos, se regirán Correos por la ley de bases de 1909 y Telégrafos por la de 1915.

En lo que afecta a la parte administrativa, se regirán por el Estatuto de 1918. Los cargos de mando serán cubiertos sin atender a sueldos ni categorías, sino con arreglo a la capacidad de los funcionarios y por nombramiento del ministro.

Terminó diciendo, que una vez hecha la reorganización, cree que sobrarán en Madrid 70 u 80 funcionarios, con los cuales se cubrirán otras tantas vacantes de las que hay en provincias.

Se cree que mañana se normalizará por completo el trabajo en Zaragoza

Zaragoza.—El segundo día de huelga amaneció sin que se cumplieran los augurios, que anunciaban la solidaridad de otros gremios.

Los tranvías salieron normalmente y lo mismo sucedió con los "taxis" y autobuses, éstos no en su totalidad.

Cafés y comercios funcionaron y todas las actividades de la ciudad, excepto el ramo de la Construcción, algunos metalúrgicos y pequeña parte de Transportes. Parece que mañana se normalizará la vida.

Varios episodios sueltos del movimiento revolucionario en pueblos de Asturias

Gijón, 7.—Se conocen interesantes detalles sobre algunos episodios del movimiento revolucionario en Campomanes, Vega del Rey y Pola de Lena.

Respecto a Campomanes, hay un relato del guardia civil Juan Muñoz, superviviente con tres guardias más y sus familias, del ataque de los revolucionarios al cuartel de la Benemérita de dicho pueblo, en el que cayó muerto el sargento.

Cerca del cuartel está la casa de la Telefónica, que ocupa el piso primero, desde la casa próxima un grupo disparaba contra el cuartel.

Muñoz pudo pasarse por los tejados a la Telefónica, desde donde disparó contra los rebeldes. Estos lograron entrar en el Banco, donde discutieron por el dinero que habían de llevarse.

Sonó un disparo y él salió de su escondrijo, siendo descubierto por los rebeldes que le hicieron algunos disparos, sin alcanzarle.

La fábrica de pastas de José Alonso, que está enclavada bajo una montaña, fué atacada por tres o cuatro mil rebeldes procedentes de varios sitios y en élla fueron materialmente achicharrados varios guardias civiles de León y Pajares, mandados por el teniente señor Halcón, después de una heróica resistencia, durante la cual los rebeldes arrojaron sobre el edificio bombas de mano que mataron a cuatro o cinco guardias, así como al pretender huir el teniente y a otros dos guardias.

Al primero le remataron con un cartucho de dinamita y a los otros a cuchilladas. Los rebeldes saquearon la fábrica, dejando sólo lo que por su peso no pudían llevarse, como partida de harina y fideos que aparecieron empapados en sangre de los guardias. Los rebeldes buscaron inútilmente al cura para matarle.

En Vega del Rey, los soldados de la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de guarnición en León, se portaron heróicamente, resistiendo todas las furiosas acometidas de los rebeldes

Las granadas del cañón de los revolucionarios caían cerca de la casa en que estaba el general Bosch y su Estado mayor. La metralla causó muchos estragos en los edificios y en la capilla de Santa Cristina de Lena, cuyo interior no ha sufrido gran detrimiento, por lo que puede ser íntegramente restaurada.

También cuentan dichos soldados, que cuando aprisionaban a los rebeldes estos gritaban: ¡Viva la revolución social!, y les invitaban a unirse a ellos.

Cerca de Pola de Lena se vió a muchos de los dirigentes revoltosos, siendo uno de ellos Juan Pablo García, abogado, que figuró como candidato socialista en las elecciones de noviembre y que está actualmente detenido en Oviedo.

En este sitio está destruída la Casa Rectoral, parte de la iglesia, el Ayuntamiento y el Registro civil. Aquí contaban los rebeldes con cañones, ametralladoras y fusiles autotanques novísimos, hasta el punto de ser apenas conocidos por el Ejército.

Los rebeldes quisieron volar la cárcel con los detenidos dentro, pero esto pudieron impedirlo vecinos. Entre los detenidos figura un tal Miguel, que fué hospitalizado en Pola de Lena, por estar herido y al cual se le encontró un reloj y una estilográfica que decía eran del teniente que cayó en Campomanes.

También se refiere que uno de los principales rebeldes era un primer propietario de Campomanes, que está huído, y el cual era dueño de un gran almacén y de una importante partida de cabezas de ganado.

En Barcelona sólo huelgan unos cien obreros

BARCELONA.—Durante la tarde, continuó el pequeño paro iniciado por la mañana.

Tan solo se sumaron a él unos cien obreros de la fábrica Hispano Suiza y de los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima.

El aspecto de la ciudad ha sido el de ordinario. Se han practicado algunas detenciones.

El señor Carreras Pons, manifestó que en toda España la tranquilidad era absoluta.

Respecto a Barcelona dijo, que cumplimentando el bando del general Batet, muchos obreros se habían reintegrado al trabajo y mañana lo harían todos.

Agregó que con el subsecretario de Gobernación señor Benzo había visitado al general Batet. El señor Benzo estuvo también en la casa de la Montaña y en el Círculo Radical. Mañana marchará a Madrid para someter su informe al Gobierno.

—En el castillo de Montjuich, se ha celebrado esta tarde el Consejo de Guerra contra el comandante de Infantería don Humberto Gil Cabrera, acusado de rebelión militar. El procesado era comandandante de las fuerzas de Asalto de la Generalidad. El fiscal pedía seis años de prisión, pero el Consejo consideró el hecho imputado como una falta y le condenó a seis meses y un día sin pérdida de empleo.

Nuevos hallazgos de armas

Teodomiro Menéndez en la cárcel de Oviedo

Oviedo, 7.—En Figaredo y en los montes próximos se han encontrado armas escondidas.

Teodomiro Menéndez, desde el cuartel de Pelayo, ha pasado a la Cárcel Modelo. En breve se celebrará el consejo de guerra.

—La sirvienta de Ramón González Peña, ha entregado a las autoridades militares las llaves del domicilio de aquel, quien desde el día anterior a la revolución no ha vuelto a aparecer por su casa. El día 4 dijo que iba a asistir a un entierro.

Niega Largo Caballero participara en la sedición

Madrid, 7.—La Comisión de Suplicatorios estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo tomando declaración a Francisco Largo Caballero. Según manifestó uno de sus miembros, el declarante negó terminantemente su participación en el movimiento revolucionario.

Detalles emocionantes de los últimos momentos del reo de Gijón José Naredo

Gijón, 7.—Ayer mañana a las siete menos diez, en la cárcel de Coto se cumplió la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra de Gijón contra José Naredo Corrales, de 19 años, que el domingo 21 del pasado mes de octubre asaltó la casa rectoral de Castiello de Burueces, en unión de Manuel Prada Villa y al ser perseguido mató al vecino Emeterio Camín Corrales. El reo fué fusilado por un piquete del regimiento de zapadores número ocho, mandado por un oficial.

Naredo fué asistido hasta el último momento por el capellán castrense don Andrés González, el padre Hontoria, el médico forense don Honorio Manso, el defensor don Manuel Alvarez y el Jefe de la prisión don Sinisio Rodríguez. El defensor realizó ayer y hasta última hora incesantes gestiones a las que se unieron las entidades gijonesas para pedir el indulto.

Anoche a las ocho el reo pidió de cenar un par de huevos y una taza de café que tomo con apetito. A las nueve y media el reo que estaba algo decaído pidió ya al padre Hontoria que le acompañaba, fuera a casa de su madre y su hermana y les dijera que fueran a verle. Antes se había negado a recibir auxilios espirituales y familiares.

En el hogar de Naredo se desarrolló una escena emocionante entre el padre Hontoria y la familia. Como la madre estuviese enferma y la hermana no se podría mover de su lado, ésta entregó al religioso una carta para el reo alentándole y dedicándole frases de gran cariño. Al recibir Naredo la carta emocionado la besó, así como una fotografía de su madre y hermana. Desde aquél momento el reo recobró ánimos y entereza. Más tarde pidió se le sirviera coñac del que bebió dos copas. A las dos de la madrugada confesó con el P. Hontoria y mostró gran arrepentimiento por el hecho cometido y por la vida de maleante que había llevado. A las cinco de la mañana el reo comulgó con gran fervor. A las cinco y cuarenta Naredo se quedó frío y bebió otra copa de coñac. Se mostraba muy entero y decía al P. Hontoria:

—¿Verdad, Padre, que no ha entrado aquí otro más valiente que yo?

Cuando por la ventana de la Capilla entró la luz del amanecer que anunciaba se acercaba la hora de la ejecución asomaron lágrimas a los ojos y flaqueó otra vez su ánimo. Pero se repuso enseguida y dijo: "Que no me venden los ojos, quiero ver a la muerte cara a cara."

Presenciaron la ejecución además del defensor, el capellán castrense señor González, el P. Hontoria los cuales no abandonaron al reo un momento. El médico forense señor Manso, el juez militar y personal de la prisión. El reo custodiado por varios soldados fué colocado en el sitio designado. Naredo pudo apartar uno poco la venda de los ojos y fijó la vista en el crucifijo que le presentaba el P. Hontoria.

Después de despedirse del abogado defensor y de todos los presentes a quienes abrazó, dijo dirigiéndose al piquete: "No tirar a la cara, quiero que todos los tiros vayan al corazón". Todos los disparos los recibió el reo en el pecho.

Certificaron la defunción el médico militar Sr. Soutullo y el forense don Andrés Manso. El cadáver fué recogido por los hermanos de la Paz y Caridad, que lo trasladaron a un coche ambulancia de la Hermandad, recibiendo poco después el cuerpo cristiana seputura en el cementrio de Ciaño. Por su disposición fué metido en el ataud una medalla religiosa y los retratos de su madre y hermana.

Sentimiento en Oviedo por la muerte del Obispo

OVIEDO, 7.—El fallecimiento del Obispo de Oviedo ha causado en toda la diócesis gran sentimiento. Los periódicos publican sentidas necrologías y extensos datos biográficos. En las oficinas del Obispado que ha nsido establecidas provisionalmente en la calle Cimadecilla se han colocado pliegos de firmas que se llenar rápidamente. Se da en este caso, la triste coincidencia de que durante los sucesos fueron muertos por los revolucionarios el provisor de la Diócesis y el Secretario del Obispado, el Palacio Episcopal, los archivos, la biblioteca, y demás dependencias del Obispados que han sido destruídas.

OVIEDO, 7.—Para contribuir a la suscripción abierta pro damnificados, la oficina de turismo ha ideado crear unos sellos que voluntariamente podrían ponerse en las cartas junto al de franqueo ordinario y cuyo importe sería de cinco céntimos. Estos sellos llevarían una fotografía de la capital con la leyenda: "Oviedo, la cuidad mártir."

OVIEDO.—Corren rumores de que Ramón González Peña, generalísimo de las fuerzas revolucionarias ha sido detenido.

No hemos podido confirmar la noticia porque el comandante Doval se encuentra fuera, pero los rumores corrieron con mayor intensidad aun en la noche de hoy.

DEPORTES

Resumen semanal. - Comentado por Zancadilla

El aragonés Goet ha traido a la Prensa una polémica con motivo de su participación en el campeonato de los exploradores zaragozanos. Algunos dicen que batió el record de los 5.000 metros y otros dicen que nó. Pero a última hora se comprueba que efectivamente Goet no ha cubierto la marca que tiene establecida Oyarbide. Pero el "maño" se encojerá de hombros: El sabe que la cosa está cercana y que en cuanto se descuide el guipuzcoano...

¡Total, nueve segundos y cuatro décimas...!

No se puede decir lo mismo de Anderson que en Estokolmo y en una reunión al aire libre, ha lanzado el disco a cincuenta metros 70 centímetros. Pero Goet a su lado... Cuando Anderson se inició en el atletismo tampoco conocía esa marca que ha logrado en Estokolmo.

Se cierra la temporada de ciclismo. Y el comité de la Unión organiza para el día 11 un curioso festival. A los postres del banquete que anualmente se celebre, se levantará a hablar el Presidente de la Unión, y el secretario y cuatro o cinco deportistas más. Y acaso algún que otro entusiasta que propondrá alguna carrera internacional. Pero el resultado ¿el resultado?: siempre el mismo.

Hay quien hace campaña en Cuba en favor de algunos pugilistas españoles. De Fillo se escriben muchas líneas e incluso se habla de enfrentarle a Kid Chocolate. Pero en cambio se discute la valía de Gironés, que después de todo es el único pugil que ha tenido talento. Tanto o más que ese Kid que ahora se encuentra haciendo honor a su seudónimo.

Los húngaros progresan en cuestiones futbolísticas. Hace solo unos días que batieron a la selección de París en un encuentro memorable. Apretaron los galos al principio, pero después se impusieron los húngaros. Y para demostración ahí queda ese cinco, que más que cinco parece un siete.

En Madrid muy poquitas cosas de interés. El Madrid va fortaleciéndose para su próximo encuentro con su eterno rival. El Athletic ha encontrado por fin el interior que buscaba: Losada está de enhorabuena. Los únicos que no pueden estar de enhorabuena son sus directivos. Para ese paso no hacía falta ningún secretario técnico.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

EL DE CASTILLA-LEON-ARAGON

Después del encuentro celebrado el martes en el campo del Parral, entre el Nacional madrileño y el Racing Club de Santander y que terminó con el resultado de cuatro tantos a dos favorable al once propietario, la clasificación del grupo queda establecida en la forma siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	11	9	0	2	38	11	18
Racing Club..	11	6	1	4	32	24	13
Athletic	10	4	4	2	30	20	12
Nacional	10	4	2	4	24	28	10
Zaragoza	10	4	1	5	16	20	9
Valladolid ...	10	2	2	6	12	22	6
Logroño	10	2	0	8	13	38	4

EL DEL SUBGRUPO ANDALUZ

Celebrado ya en Granada el encuentro suspendido el domingo a causa de la lluvia, entre el Onuba y el Recreativo, la victoria correspondió ampliamente por seis tantos a cero al club propietario.

Con este resultado y el de dos a uno logrado el domingo por el Xerez sobre el Malacitano, la clasificación del subgrupo queda así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano ..	4	3	0	1	12	5	6
Recreativo ...	4	3	0	1	12	5	6
Xerez	4	2	0	2	10	9	4
Onuba	4	0	0	4	4	19	0

A dos fechas de la terminación del torneo esta clasificación tiene un valor singular y las posiciones alcanzadas una innegable importancia. Sin embargo, estudiando la clasificación y los encuentros que faltan por jugarse, se nota perfectamente que los tres primeros equipos tienen casi idénticas probabilidades de triunfo y que éste lo ha de dar los resultados que se obtengan en Huelva por el Malacitano y Xerez.

Por lo que a éste toca, debida al resultado del pasado domingo, se halla en condiciones desfavorables en relación con el Malacitano, que le gana en goal average. En cuanto al Recreativo, por el resultado obtenido en Granada puede tener más esperanzas.

De todas formas una vez celebrados los encuentros Xerez-Recreativo y Onuba-Malacitano que tendrán lugar el domingo, podra decirse casi con absoluta seguridad quienes han de ser los dos clasificados.

Y para clasificarse lo primero que tiene que hacer el Xerez es vencer al Recreativo por dos tantos de diferencia por lo menos.

De Puerto Real

SOLEMNE MISA EN SUFRAGIO POR LOS REVERENDOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA, ASESINADOS EN OVIEDO

El próximo viernes 9 y a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de esta villa, una solemne misa, con responso, que la Asociación de Padres de Familia dedica en sufragio por los reverendos Hermanos de la Doctrina Cristiana vilmente asesinados en el pasado movimiento revolucionario.

La referida Asociación de Padres de Familia al invitar a todos sus afiliados a tan piadoso acto, se complace en hacerlo extensivo a todas cuantas personas quieran rendir este cristiano tributo.

Al terminar el solemne acto, los señores Profesores de las Escuelas acompañados de la Junta Directiva de la Asociación recibirán cuantas manifestaciones de pesar se dignen hacerles los asistentes al repetido acto religioso.

Al reverendo Hermano Superior y demás Hermanos Profesores reiteramos la expresión de nuestro más profundo pesar.

CORRESPONSAL.

7-11-934.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Carlos Tracintos, de herida inciso punzante en el entrecejo.

Agustín Coma, de herida infestada en el dorso de la mano deercha.

Manuel Monriol, de herida incisa en la región hipotenar izquierda.

Antonio Peláez, de herida incisa a nivel del tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Carmen Moraleda, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

oJsé Gutiérrez, de erosiones en la mejilla derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juana López, de herida por mordedura en el antebrazo izquierdo.

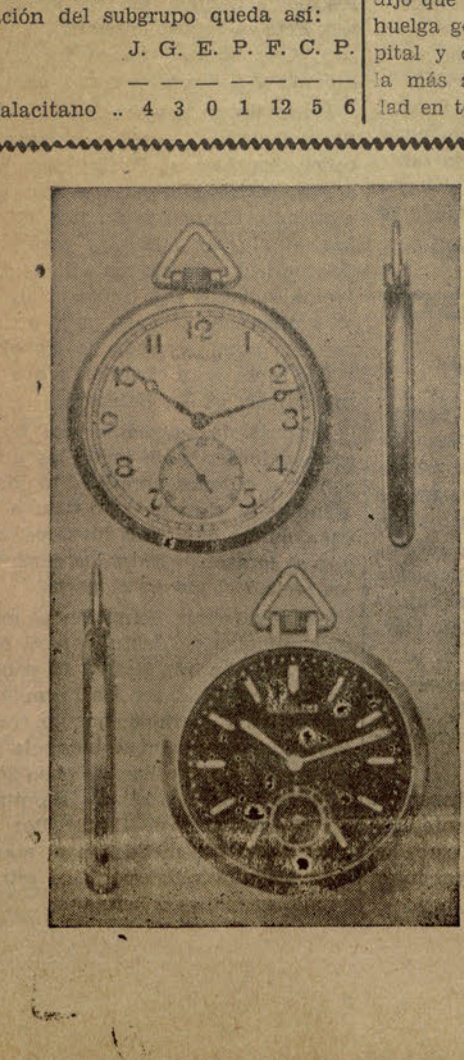
Ramón Treves, de herida incisa por desgarro en el antebrazo derecho y en la región tenar del mismo lado.

José Espinosa, de herida incisa en el dedo anular derecho.

Gobierno Civil

EN CADIZ NO HAY HUELGA GENERAL

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas como es costumbre diaria el Gobernador Civil, señor Armiñán, que a preguntas de aquéllos dijo que en Cádiz no sólo no había huelga general sinno que en la capital y en la provincia dominaba la más apacible calma. Tranquilidad en todas partes.



Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

La sola presencia, durante todo el día, de un correo de Centro y Norte América, en unión de otros varios barcos que ocupaban en su totalidad los muelles números 1 y 2, han dado al puerto una gran animación y extraordinaria vida, pues no ha cesado el movimiento de carruajes de todas clases.

Como ya decimos, el eje de la jornada fué el "Marqués de Comillas" llegado el día anterior y que a las cinco de la tarde zarpó para Palma de Mallorca y escalas. Después salió para Sevilla el correo de Canarias, "Aragón", que entró el día anterior con un importante cargamento de frutas de aquellas islas y que ayer salió por la tarde para Sevilla. También salió para Tampa el vapor norteamericano "Carlton" y se registró la entrada del vapor carbonero "Mari-Eli", que llegó con carbón de Musel.

Nada más de particular y destacable ha merecido la jornada de ayer. El buen tiempo ha vuelto a llevar los acostumbrados paseantes a nuestro puerto que con los obreros y con los pasajeros de los barcos atracados, ponen una nota pintoresca en la alegría que es proverbial en los muelles de la bahía gaditana.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAY HUELGA GENERAL EN CADIZ. — PRECAUCIONES.—ALGUNAS DETENCIONES

Los informadores acudimos a la Comandancia Militar en busca de noticias, y a decir verdad ayer creimos encontrarlas, pues esas suposiciones estaban justificadas con los rumores de huelga general a plantear por la C. N. T. y la F. A. I. como protesta por las ejecuciones.

El Comandante Militar, general Mena, nos hizo comprender bien pronto el error de cuantos creían en esa rumoreada huelga.

En Cádiz y en su provincia hay tranquilidad absoluta, lo que quiere decir—indicó el general—que nada hay de eso que dicen ustedes.

Momentos antes el amable comandante de la Guardia Civil, don Vicente González, al salir del despacho de S. E. nos había hecho idéntica afirmación.

—¿Precauciones? ¿Detenciones? preguntamos.

—Precauciones desde luego. Esas no pueden faltar cuando se habla de huelga aunque no sea más que como rumor.

Detenciones... también, pero solamente como medida preventiva.

EN EL RESTO DE ESPAÑA TAMBIEN NORMALIDAD.—EN ZARAGOZA, HUELGA PACIFICA

—¿Sabe usted—mi general—si ocurre algo en el resto de España?

—Sí. Se que como en Cádiz, en toda la Península hay tranquilidad.

—¿También en Zaragoza?

—También. Pues aunque hay huelga, que no es general, la población está tranquila.

Delegación Marítima

REUNION DE LA JUNTA DE CAPITANES

En una de las salas de la Delegación marítima, celebró ayer reunión la Junta de Capitanes.

Asistieron por la Asociación de capitanes y pilotos, don Carlos Cavijoli, don Carlos Gómez Tirado, don Juan Roquet y el capitán de la J. O. P. don Faustino Gómez.

Se ocuparon y estudiaron diversos expedientes de accidentes marítimos y otros asuntos de trámite.

Jerez de la Frontera

(POR TELEFONO)

DURANTE EL DIA DE AYER SE AUMENTARON LAS PRECAUCIONES

Al igual qu en otras, en el día de ayer se aumentaron las precauciones en nuestra ciudad, habiendo publicado el Comandante Militar de la Plaza un Bando, que fué leido de madrugada y que radió la emisora Jerez.

En el mismo se recomienda la no formación de grupos, obedecer a la fuerza pública y se advierte a los dueños o inquilinos de fincas, en las que se hiciecen disparos contra la fuerza pública, de las sanciones en que incurrieran.

Por fortuna, las precauciones y el alarde de fuerza, no ha sido nenecahrio, pues el día transcurrió con toda tranquilidad, y a las nueve de la noche los cafés cerraron, viéndose pocas personas por las calles.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

En la pasada madrugada fué detenido un individuo apellidado Carmona Fernández, natural de un pueblo de la provincia de Jaén, el que no justificó su presencia en esta población, por lo que fué detenido y puesto a la disposición de la autoridad militar.

PRODUCTO DE UN BENEFICIO

El diputado señor García Atanse, con el presidente de los Estudiantes Católicos, ha hecho entrega de los beneficios obtenidos en la función celebrada para los huérfanos de la fuerza pública, que alcanzó la cifra de 1.750 pesetas.

AL PROYECTARSE UNA REVISTA SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS, ES OVACIONADA LA FUERZA PUBLICA

En el Teatro Villamarta que se encontraba totalmente ocupado por numeroso público, se puso una revista, sobre los sucesos desarrollados en Oviedo, al desfilar las guardias Civil y Ejército el público prorrumpió ne grandes ovaciones.

Se oyó un silbido y el público aumentó en sus manifestaciones de entusiasmo hacia la fuerza pública.

Un teniente de Asalto que presenciaba el espectáculo sorprendió al individuo que silvó, siendo detenido y puesto a la disposición del Comandante Milittar que lo envió a la Cárcel donde cumplirá cuatro días.

EL CORESPONSAL.

Apuntes de sociedad

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

En la iglesia conventual de la Conversión de San Pablo, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los cofrades difuntos, organizadas por la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias.

Ofició la Santa Misa el Capellán don Francisco Arenas ministrado de diácono y subdiácono. Una escogida y selecta capilla musical interpretó la misa de canto gregoriano.

A tan piadoso acto asistieron numerosos fieles como así mismo el Prioste y Junta de Gobierno de la Hermandad y numerosos hermanos.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Gamboa y León, viuda de Pérze Cossío, se celebró en la Iglesia de Santiago a las diez de la mañana de ayer una Misa solemne de requiem con responso. y varias misas rezadas, todas aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

A tan religioso acto asistieron numerosas personas de sus amistades que una vez más testimoniaron su sentimiento a la familia de la finada.

Reciban los sobrinos de ésta y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la señora de nuestro particular amigo don José Merino, Agente de Policía Marítima, de esta Delegación.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de la más perfecta salud.

A las cuatro de ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró con la mayor solemnidad el acto de administrar las aguas bautismales al recién nacido hijo de los señores de Lassaleta (don Cristóbal).

Se impuso al nuevo cristiano el nombre de Ignacio, siendo sus padrinos su abuela paterna doña Catalina López, Viuda de Lassaleta y don José Binza y Fernández Palacios.

Ante el altar de la Milagrosa, se cantó una salve.

Desde la iglesia los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Lassaleta donde fueron obsequiados con un espléndido te.

Entre los concurrentes se encontraban las distinguidas y encantadoras señoritas de Sicre, Lanuza, Quintero, López Quecuty, Dastis, Pérez, Mora Figueroa y otras muchas.

Señoras de Vizcarrondo, Sicre, Sainz de Bustamante, Lucio, Quintero, Pérez, Freire, Barrera, Martel, viuda de Segovia y viuda de Lanuza.

Se hizo un poco de baile por el elemento joven que pasó unas horas agradabilísimas.

Programa que ha de ejecutar, hoy jueves, a las 3 y 30 de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

Himno Nacional.

PRIMERA PARTE

"Alegrías", pasodoble, P. Marquina.

"Garín", sardana, T. Bretón.

"La Labradora", rondalla, L. Magenti.

"La Dolorosa", fantasía, José Serrano.

SEGUNDA PARTE

"El Profeta", marcha de la coronación, G. Meyerbeer.

"En el Zoco Toledano", arabescas, E. Cebrían.

"La del Soto del Parral", selección, Soutullo y Vert.

AUDIENCIA

TRES CAUSAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA Y DOS SENTENCIAS CONDENATORIAS

Francisco Olmedo Salgado fué el que primero ocupó el banquillo en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el supuesto delito de tenencia de armas sin licencia y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con la que se conformó en el acto del juicio, por lo que el defensor señor Martínez de Salazar estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por el supuesto delito de huelga ilegal, el Juzgado de Instrucción de esta capital procesó a Manuel Fernández Bautista, para el que solicitaba el Representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor López Gálvez, la obsolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiro para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena que solicitó el Ministerio público.

Por último comparecieron Enrique Cortés Pacheco y Felipe Sánchez procesados como autores de un delito de coacción, para los que solicitaba el Ministerio público la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital

Los defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó en el sentido de solicitar para cada uno 125 pesetas de multa, con lo que se conformó el defensor, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

CUATRO JUICIOS ORALES EN LA SECCION SEGUNDA

En la Sección Segunda comparecieron Pedro Vega Troya, Juan Poley Diánez y Andrés Sánchez Monasterio, acusados por el Representante de la Ley como autores de un delito de robo en causa que se les siguió en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, y para los que solicitaba la pena de un año y un día de presidio.

Los defendía el letrado don Salvador Engo, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Alfredo Vargas Machuca se conformó con la pena de un año, ocho meses y un día de presidio que le pedía el Ministerio público como autor de un delito de robo, en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, y al que defendía el letrado señor Engo, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Otro juicio que había para ayer señalado se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Hurto. — Olvera. — José Manuel Atienza y otro.—Señores Repetto y Cárdenas.

Santiago.—Hurto.—Francisco de la Cruz Rodríguez.—Señores Beltrami y Lepiani.

San Roque.—Robo.—José García Delgado.—Señores Beltrami y Lepiani.

Arcos.—Robo.—Miguel Zarzuela y otro.—Señores Martínez de Salazar y Collado.

Santiago.—Lesiones.—José Díaz Ruiz.—Señores Alvarez y Lepiani.

URGENCIA

Olvera.—Tenencia de armas.—Antonio Pérez Domínguez.—Abogado señor Pérez Halcón.

Cádiz.—Huelga ilegal. — Manuel Muñoz Rodríguez.—Abogado señor López Gálvez.

San Fernando.—Atentado.—José Romero Menéndez.—Señor Rodríguez Piñero.

Pasajero fallecido

Durante la travesía de Nueva York a Cádiz del vapor español "Marqués de Comillas", falleció a bordo el pasajero de tercera clase don Luis Botella Ansa, que había embarcado en dicho puerto para Cádiz

Como las circunstancias de la navegación impidiesen el poder dejar en tierra el cadáver antes del plazo de tres días señalado como oficial, hubo de ser arrojado al mar el cadáver del infortunado pasajero.

A bordo del buque se dijeron varias misas por el alma del infortunado Luis Botella.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus familiares nuestro pésame.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador civil, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han dado la vida en defensa de la integridad de la Patria.

	Pesetas
Suma anterior ...	9.816,05
Iltmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules...	500,00
Asociación de Comerciantes e Industriales de Alcalá de los Gazules ...	250,00
Sra. Vda. de Restituto Matute	250,00
Harinera Adame Castro, S. A.	250,00
Suma	11.066,05

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce horas los días laborables.

7 Noviembre 1934.

S. C. D. Mirandilla F. C

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria el próximo día 9 a las nueve de su noche, de primera citación, y a las nueve y media de segunda en la Academia de Santa Cecilia (Benjumeda 7, bajo) para tratar de los asuntos siguientes:

1º Lectura del acta anterior.

2.º Moción presentada por la Directiva que comprende los siguientes puntos: Administración, Campo de Deportes y Equipo.

3.º Reglamento que la Directiva somete a la Asamblea; y

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que de orden del Sr. Presidente se publica para conocimiento de los señores socios, rogándoles puntual asistencia.





Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Sanlúcar de Barrameda

AYUNTAMIENTO

En sesión celebrada presentó su dimisión de alcalde y renuncia del cargo de concejal, nuestra primera autoridad local, don Manuel Sánchez González, fundándolo en motivos de salud.

Una vez leída por el señor secretario la citada renuncia, se muestra disconforme con la misma la Excma. Corporación, acordándose por unanimidad no admitírsela, y que se le concediese los días de licencia que estime convenientes para reponer su quebrantada salud.

El Salón de Actos se encontraba lleno en su totalidad, aplaudiéndose al señor Sánchez González, y oyéndose las voces de "en nombre del pueblo pedimos que no se marche."

En vista de estas manifestaciones acudió el señor Sánchez González a seguir ocupando el sillón presidencial.

BODA

En la parroquia de Santo Domingo contrajo matrimonio la estimada señorita Carmela del Rio González, con el no menos estimado joven don José Ibáñez Ruiz.

De padrinos actuaron la bella señorita Pepita Ibáñez Ruiz, en representación de su hermana Lola, profesora de Instrucción, que se encuentra enferma. y don José del Rio Puerto, hermana del novio y padre de la novia, respectivamente

Actuaron de testigos, don José Sabio Enriquez y don Emilio Ibáñez.

La unión fué bendecida por el presbítero don Manuel Cuadrado Cabrera, capellán de las Religiosas Salesas, quien también celebró la Misa de Velaciones.

Una vez obsequiados los invitados en el domicilio de los padres de la novia, marcharon los nuevos esposos en viaje de luna de miel a Jerez, Córdoba, Sevilla y otras poblaciones.

BODAS DE PLATA

En la parroquia de Santo Domingo se cantó solemne misa en acción de gracias por el fausto motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales. los distinguidos convecinos señores de Delgado Ñudl (don Tomás), rico vinatero.

CAIDA

La sufrió al penetrar en su domicilio la respetable señora doña Rosario Martínez, viuda de don José Costán (q. g. g.), sufriendo la fractura grave del brazo derecho.

En la clínica del doctor Girón Segura, de Jerez, le fué practicada una operación quirúrgica.

COMPAÑIA

De Sevilla llegó la gran compañía de comedias de María Luisa Gámez-Manuel Domínguez Luna, que actuará tres noches en este teatro Principal.

COMPASILLO.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 8 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

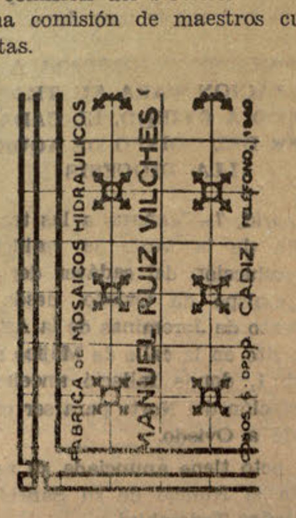
Hospital: 6.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela y comandante de Artillería don José Cano-Manuel, incorporados de desempeñar una comisión del servicio.

Una comisión de maestros cursillistas.



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
8
JUEVES
Lo Cuatro Santos

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Romanones al salir del Congreso el martes:

--Ha sido una gran tarde parlamentaria. Dos discursos que demuestran que hay ya herederos de los grandes parlamentarios.

Conde, ¡por Dios!, no recuerde más las grandes tardes parlamentarias que siempre fueron epílogos de las grandes desgracias.

Nos dicen que con motivo de un próximo nombramiento para un alto cargo en un centro cultural gaditano, se unirá a las enseñanzas del "divino arte" el del árabe vulgar.

Lo celebramos por los alumnos, y porque alguna vez puede que al asistir a un concierto nos creamos transportados a cualquiera cabila más o menos rifeña.

Lerroux, en su último discurso:

"Nosotros representamos la España del porvenir..."

¿Pero de qué porvenir habla usted a los setenta y tantos años, don Ale?

Consideraciones que hacían ayer, al leer una noticia algunos funcionarios, que por sus cargos tienen que manejar números:

--¿Por qué no se le habría ocurrido a Paco optar por ese juzgado hace tres años? Con ello nos hubiera evitado las tabarras que por su culpa nos hicieran pasar algunos alcaldes, buscando cifras que no encontramos.

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el contramaestre del vapor "Turquesa", que además de ese cargo tenía el de presidente de la Bolsa de Trabajo de Gijón.

Seguramente ahora hay baja en la bolsa.

Leemos:

"Las lluvias provocan..."

Esto es una novedad. Hasta ahora lo que hacía provocar era el vino... a los no flamencos.

"La Voz" dice que ahora los socialistas deben reflexionar e imponerse el "sexto sentido de hacerse cargo".

¡Pero eso es una ambición! ¿Todavía se van a hacer cargo de más cosas?

Ayer escuchamos a un distinguido personaje de la situación decir que la Gestora municipal gaditana "era muy apañadita".

¡Cuando ellos mismos lo dicen...!

"Se reunió la Ponencia ministerial que examina los problemas de Asturias, y el señor López Ochoa que estaba citado para informar, se retrasó mucho por haber tenido que cumplimentar al Jefe del Estado."

Se olvidó seguramente que la obligación es antes que la devoción.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES CREE QUE ES PRECISO HACER UNA LEY DE PRENSA

Madrid, 7.—Esta tarde el Ministro de Comunicaciones, dijo:

—Creo que nos ocuparemos de la censura, en el Consejo de mañana. Esto es para mí un asunto ol que no doy importancia. Si de mí dependiera se levantaría no solo para las sesiones de Cortes, sino para todo. A lo que hay que ir en España es a la creación de una ley de prensa. Aunque esto no pertenece a mi jurisdicción, pienso hacer un estudio sobre esto aara facilitar la labor del seoñr pLerroux. Creo que lo de la censura hubiera odido arreglarse entre el Presidente de lConsejo y lps ministros de la Guerra y Gobernación, pero por lo visto se da más alcance a ello, ya que se piensa llevarlo al Consejo de mañana.

Luego se refirió a las leyes de prensa en el extranjero, diciendo que en España habrá que hacer algo distinto, pues naturalmente las leyes que hay en Italia son demasiado rígidas, y en Inglaterra, a pesar de su liberalismo, la ley de prensa es también muy dura.

MAÑANA SE CONDUCIRA A LA ESTACION PARA SU TRASLADO A OVIEDO, EL CADAVER DEL OBISPO DE AQUELLA DIOCESIS

Madrid, 7.—Mañana a las tres y media de la tarde se veridcará la conducción del cadáver del señor Obispo de Oviedo, desde el convento de Jerominas de la Asunción, sito en la calle de Méjico número, 1, donde falleció anoche a la estación del Norte para ser conducido a Oviedo.

Al acto tiene anunciada su asistencia el Nuncio de su Santidad, Monseñor Tedeschini.

En la mañana del próximo viernes llegará a Oviedo el cadáver del ilustre Prelado e inmediatamente, después se celebrarán solemnes funerales y el acto del enterro.

Visitaron el cadáver en la mañana de hoy los señores Marqués de San Feliz Conde del Valle de Renduele Marqués de la Vega de Anzo el Vicario de la Diócesis señor Morán el Provisor de Valencia y otras personalidades.

Mañana llegará na Madrid para asistir al entierro el alcalde de Burriana pueblo en qu enació el ilustre lnado y una representación del mismo Ayuntamiento el párroco de Burriana y una comisión del pueblo.

SOBRE LA PISTA DEL SUPUESTO AUTOR DEL CRIMEN DEL PUENTE DE VALLECAS

Madrid 7.—Con motvo del crímen cometido en el Puente de Vallecas en que resultó muerta la trapera Macara García Soberbial, la policía busca a un individuo llamado Rufino Alonso, que fué despedido por la víctima por haber sustraído algunos objetos.

El día del crímen, Rufino pagó una cuenta que tenía en una taberna próxima al lugar del crímen y cambió un billete de 100 peseta.

Habló con un cliente al que enseñó un llechero que se ha comprobado era propiedad del criado de Macaria, Félix González, el cual ha manifestado lo tenía en un baul de su cuarto, de donde desapareció el día del crímen.

Rufino que ha desaparecido de su domicilio, parece que dijo iba a marchars ea Barcelona.

—Esta tarde ha sido practicada la autopsia al cadáver de Macaria Garcí, asesinda hace tres días.

Los forenses han dictaminado que la muerte fué producida por gopes de palo dados de frente y que cuando la víctima se hallaba en el suelo continuaron golpeándola en la cabeza hasta dejar el cráneo completamente destrozado.

AL SALIR DE UN JUICIO DONDE FUE ABSUELTO POR MUERTE DE UN CONVECINO, LOS FAMILIARES DE ESTE DISPARAN CONTRA EL PROCESADO

Cuenca, 7.—Ante el Jurado se vió la causa instruida contra José González Paya, que en el pueblo de Huete mató de varias puñaladas a José González Oliver.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Cuando Paya, ya libre, se dirigía a su domcilio acompañado de algunos familiares y de una pareja de Seguridad, tres individuos hicieron varios disparos sobre el grupo. Paya no pudo huir por ser ciego, y resultó herido en una pierna. La benemérita repelió la agresión y detuvo a dos de los agresores que resultaron ser parientes de Oliver, cuya muerte querían vengar.

LOS SINDICALISTAS PREPARAN UNA REVUELTA QUE FRACASA

Sevilla, 7.—Se tienen noticias de que en la zona de Ronda, provincia de Málaga, los sindicalistas preparaban una revuelta que ha fracasado. En Campillo se han encontrado 45 revolvers de niquel pertenecientes a una expedición de Buenos Aires y se han recogido numerosas armas y diecisiete bombas.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE SINDICALISTAS

Vigo, 7.—La policía sorprendió una reunión clandestina de la C NT y detuvo a dieciocho individuos.

Ante el rumor de huelga general se han adoptado muchas precauciones pero la tranquilidad esta mañana era completa.

TRASLADO DEL COMISARIO DE POLICIA DE SEVILLA

Sevilla, 7.—Ha sido trasladado a Barcelona, el Comisario general de policía, D. Joaquín García Grande.

EN VIZCAYA NO HAY HUELGA GENERAL

Bilbao, 7.—Hoy no se ha intentado siquiera en un solo pueblo, declarar la huelga general por los sindicalistas. La normalidad ha sido absoluta.

HOY SE VERAN ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DOS RECURSOS DE AMPARO

Madrid, 7.—Hoy la sección primera del Tribunal de Garantías, conocerá del recurso de amparo interpuesto por "La Gaceta del Norte", de Bilbao, contra la multa de 10.000 pesetas que le impuso el Ministerio de la Gobernación.

También examinará dicha sección el recurso de amparo interpuesto por la Sociedad de Azúcares del Ebro, contra la multa que le impuso el Gobierno Civil de Zaragoza.

UNA REUNION PARA TRATAR DE CIERTOS PROYYECTOS URGENTES DE AGRICULTURA

Madrid, 7.—Después de la sesión se reunieron en la sala de ministos con el ministro de Agricultura el señor Gil Robles y los miembros de la CEDA, en la comisión de agricultura. La reunión se prolongó hasta las diez de la noche y al salir, los periodistas interrogaron al señor Gil Robles sobre el objeto de la reunión.

Dijo el jefe de la CEDA que se habían estado ocupando de unos proyectos de agricultura que son urgentes. Preguntó a su vez cómo había erminado la sesión, pues no había estado presente a la última parte y una vez enterado, se despidió de los periodists sn hacer otras manifestaciones.

PETICIONES DE LOS TABICULTORES

Madrid, 7.—El alcalde de Granada, diputado señor Sanz Blanco, celebró esta mañana una entrevista con el Director del Timbre y el Director del Cultivo de Tabaco.

En ella se trató de puntualizar las medidas que urgentemente precisa adoptar para que se lleven a la práctica las conclusiones de los tabicultores, que fueron presentadas ayer al ministro de Hacienda y a cuya realización no se opuso en principio el señor Marraco.

Como resultado de esta entrevista, se acordó que el Director del Cultivo, señor Jiménez de la Serna, en plazo brevísimo vaya a Granada para adoptar las medidas copondientes.

También visitó al Director del Timbre una comisión de cultivadores, a la que acompañaba el diputado popular agrario señor Moreno Dávila.

Don Daniel López les manifestó que las peticiones de los cultivadores granadinos serán atendidas siempre que no vayan en detrimento de los intereses de la renta de tabacos.

Añadió que era preciso, en efecto, reformar el reglamento, lo que permitirá atender a muchas de las peticiones de los cultivadores.

Respecto a la representación de los sindicatos en la Comisión interministerial, se manifestó conforme con que no participen si no los integrados por cultivadores, con exclusión de los de la Federación Tabaquera.

Dijo que se librarán las 60.000 pesetas del resto de la cantidad destinada al Centro de las Angustias, ofreciendo finalmente que se tramitarán rápidamente y resolverán con el mejor espíritu las quejas de los tabicultores.

SE QUITAN LOS NOMBRES A LAS CALLES DE PABLO IGLESIAS FERRER Y LARGO CABALLERO

Huelva, 7.—El Ayuntamiento de Santa Olalla, acordó quitar los nombres de Pablo Iglesias, Ferrer y Largo Caballero.

FALLECIMIENTO DE UN COMPOSITOR ARAGONES

Zaragoza, 7.—A las once de la noche ha fallecido, después de sufrir una dolorosa operación, el inpirado compositor aragonés don Salvador Azara.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la región aragonesa.

EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PIDE SE TRASLADE A ESTA POBLACION LA FABRICA DE TRUBIA

Aranjuez, 7.—El Ayuntamiento, a propuesta de los concejales de la Ceda, ha acordado pedir al Gobierno traslade a esta población la fábrica de cañones de Trubia. También se leyó una comunicación de Hacienda en que se dice que la finca de Sotomayor del patrimonio de la República que fué puesta en cultivo por lo ssocialistas y ha sido un fracaso, será parcelada y arrendada a los vecinos de la localidad

FALLECIMIENTO DE DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ciudad Real, 7.—Han fallecido las vítimas del suceso de automóvil de la carretera de Jaén, Ramón García y Antonio Muñoz que resultaron heridos con otros más cuando regresaban a Valdepeñas, donde fueron trasladados.

NUEVAS GESTIONES DE LOS CULTIVADORES DE TABACOS

Madid, 7.—El señor Morenilla con un grupo de cultivadores de tabaco visitó la Dirección de lo Contencioso y seguidamente la subsecretaría de Trabajo.

Ante el señor Ayals manifestaron su deseo de que las cien mil pesetas concedidas por la Junta Nacional del Paro para una Granja de experimentación de cultivo del tabaco se destinen a la construcción de pabellones para fermentación de tabaco en el centro de las Angustias, ya que empleado en comprar terrenos nada se contribuiría a atenuar la falta de trabajo.

—El alcalde de Granada señor Sanz Blanco, ha visitado al ministro de Agricultura con el mismo objeto.

RECLAMACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE GRANADA

Madrid, 7.—El señor Sanz Blanco alcalde de Granada, ha gestionado y obtenido del señor Usabiaga, el pago de la cantidad pendiente y aun no percibida del empréstito hecho al Ayuntamiento de aquella provincia por la caja de previsión.

También gestionan los diputados granadinos la construcción de un Orfelinato para los hijos de los maestros nacionales. Con este motivo el señor Sanz Blanco ha visitado al director de primera enseñanza, quien le ha manifestado su propósito de designar delegados regionales que puedan ocuparse de este asunto.



Yo no sé qué antecesor mío, en esta Torre, ni motivado a qué, dejó una nota al margen del "Diario del Vigía", correspondiente al día 23 de noviembre del año 501, antes de Jesucristo, precisamente donde se relatan las angustias de los fenicios de Cádiz, cuando llamaron en su auxilio a los cartagineses y éstos cometen la felonía de, antes que ayudarles, acometerles y con el ariete consiguieron derribar los muros, apoderándose de la ciudad, arrojando a los fenicios y aposentándose los conquistadores que establecieron su cuartel general en las Esquinas de Porriño, hasta que luego fueron poblando España, haciendo los desembarcos por la Caleta.

Pues, a lo que iba. Hay una nota marginal en dicho diario, bastante borrosa por la acción del tiempo, y he conseguido copiar y dice así:

"Si tu enemigo tuviere hambre, dále de comer; y si tiene sed, dále de beber." Es, por lo visto, una máxima del Gran Apóstol, que ni que decir tiene aún no era conocido en el mundo en ese año 501 antes de la Redención, por lo que esa nota se ha puesto bastante después del día en que aparece.

La curiosidad me movió a seguir repasando hojas y en otra, dos meses después, con letra distinta, aparece esta nota, como continuación del pensamiento:

"Le daré de comer y de beber, si mi enemigo tiene hambre o sed; pero, ¿y si tiene guasa, qué le doy?"

Hoja por hoja continué para aclarar el misterio, a ver si daba con la contestación a tal pregunta, y, por lo visto, no hubo en los veinte siglos y pico transcurridos quién contestara la interrogante, tras de la máxima cristiana.

Tuve en la mano la pluma y por delante el "Diario" abierto para escribir, pero me surgió la duda, si sería una profanación, y horrendamente anacrónico, decir lo que había que darle al enemigo, cuando tuviera guasa. puesto que, cuando Jesucristo habló de aquello, la gente no tenía guasa y por eso no terminó su consejo, y sólo habló del hambre y la sed; ni aún siquiera del vestido, porque entonces no existía ni "El Aguila". Y ahí queda incontestada la pregunta de mi antecesor filósofo para que, si dentro de otros veinte siglos esto cambia, haya quien pueda contestar, y ¡¡hojas tienen los "Diarios del Vigía"!!

ALL.

LOS INTERESES AGRICOLAS GRANADINOS

Madrid.—El Ministro de Agricultura recibió esta mañana a una comisión de labradores granadinos, ocompañados por el señor Moreno Dávila y don Manuel Lachica, para pedirle que se libren las cantidades precisas para adquisición de terrenos y emplazamiento de la Granja Experimental concedida a Granada.

El Sr. Jiménez Fernández manifestó que si realmente existen los recursos presupuestarios suficientes la Dirección de Agricultura hará los libramientos necesarios.

PIDIENDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS EN EL RIO GENIL

Madrid, 7.—Los diputados por Granada, señor Lachica y Moreno Dávila estuvieron en el Ministerio de Obras públicas y Dirección gene ral de Obras hidráulicas para pedir que se comiencen sin demora, las obras de la margen izquierda del río Genil, en su confluencia con el Cacin, paar evitar se inunde nuevamente la vega del pueblo granadino de Huertor Tajar.

El director general de Obras hidráulicas ofreció manifestar a los diputados de un modo urgente los medios legales de acelerar las obras.

EN SEVILA FRACASO LA HUELGA

Sevilla, 7.—El paro anunciado por la C N T ha sido un fracaso.

Han reanudado el trabajo tanto sindicalistas como comunistas y U G T y los taxis no se han retirado de las paradas.

En Alcalá de Guadaira que surte de pan a Sevilla, han trabajado también, no solo los panaderos, sino los demás obreros.

Se han practicado más detenciones.

Hay tomadas todas las precauciones por la autoridad y las órdenes son muy severas.

DETENIDOS TRASLADADOS AL VAPOR "URUGUAY"

Barcelona 7—Desde el pabellón número uno de la Exposición, han sido trasladados al vapor "Uruguay" veinticinco detenidos a disposición de la autoridad militar.

Cosas de toros

ANTONIO MARQUEZ, CAMBIA LA "ESPA" POR LA PENDOLA

Lo hemos leído en la prensa de ayer que nos vino de Madrid: el que fué popularísimo matador de toros madrileño Antonio Márquez a requerimiento de la dirección de un diario, se halla dispuesto a hacer crítica taurina "por todo lo alto". No dudamos que así lo haga el nuevo plumífero ni censuramos la determinación adoptada, que es libre todo el mundo de variar de profesión cuando le acomode y si en ello no le va perjuicio para nadie; pero, lo que si nos extraña es que asegure que está dispuesto a hacer crítica imparcial.

A este respecto se nos ocurre haecr una pregunta: ¿Hasta su llegada al campo de las letras no se hizo con ecuanimidad la labor de juzgar el trabajo de los toreros?

Nada más se nos ocurre en este momento, pero no sería extraño que volviéramos sobre el asunto en moment ooportuno.

MAOLIYO

SUCESOS

MATRIMONIO QUE SE MALTRATA

José Rodríguez Bermúdez, de 37 años de edad, que habita en la plaza de Edison número 13, y su esposa Francisca Palacios Mateos, fueron denunciados por maltratarse de obras y promover un fuerte escándalo.

UN HURTO

Antono Requejo Sánchez, de 38 años, que habita en la calle Sagasta número 47, denunció, que en la tarde de ayer un individuo había penetrado en el establecimiento que posee y del cajón del mostrador llevó cierta cantidad de dinero qu ede momento no pudo precisar.

ENTREGA DE CAPSULAS DE PISTOLAS

En la Comisaría de Vigilancia los familiares de un militar ausente de éstta, entregaron varias cajas de cápsulas de pistola del calibre 11 milímetros en un total de 268.

LOS MENORES

En el número 14 de la calle de Alonso el Sabio, domicilio de don José Maestre, fué sorprendido el menor Antonio Lievana Rodríguez de 12 años, sin domicilio en ésta, el que parece ser que no llevaba buenos propósitos, pues en tres años que lleva apartado de su familia su historia deja mucho que desear

ESCANDALOSOS

Manuel Macías Palomo, de 75 años, fué detenido, porque en estado de embrioguez promovía fuerte escándalo, insultando al sereno.

Callejero gaditano

Morales de los Ríos

Don Andrés Morales de los Ríos, capitán de Voluntarios distinguidos; agregado a la Artillería de la plaza. Diputado por Cádiz en las Cortes Constituyentes de 1012.

Pequeña calle de reciente construcción a espaldas del Hospital Mora, a la que se entra por las antiguas Barquillas de Lope y sale a la calle Matía.

No tiene industrias ni entradas de fincas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21519

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
9
VIERNES
D. de la A. del S.

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 8.—Por la tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para ver si hoy mismo podía emitir dictamen acerca de los suplicatorios que hay pedidos para algunos diputados, con objeto de presentar dicho dictamen a la Cámara en el día de hoy.

AUN ESTA PENDIENTE DE DICTAMEN POR LA COMISION EL ASUNTO DE LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Madrid, 8.—Se reunió hoy la Comisión de Agricultura que continuó estudiando el proyecto de ley del Ministro sobre los yunteros extremeños.

Parece que en el seno de la Comisión existen algunas discrepancias y por lo tanto este asunto ha quedado pendiente de dictamen.

LA COMISION DE JUSTICIA TERMINA EL INFORME DEL PROYECTO DE TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Madrid, 8.—La proposición de ley del señor Aza, enderezada a la obtención de determinadas concesiones en favor de las víctimas personales de la revolución asturiana, ha sido ampliada con mención de los ingenieros de Minas señores Durán (padre e hijo), muertos en Oviedo, y la de don Fernando Olavide, administrador de las fábricas de La Manjoya, vilmente fusilado en el Cementerio de Las Segadas.

Comprendidos de hecho en la proposición primitiva, es, sin embargo, de toda justicia la expresa mención de sus nombres.

La Comisión de Justicia terminó su reunión después de las ocho de la noche. El diputado señor Taboada manifestó a los periodistas que habían terminado completamente el informe respecto a la ley sobre el proyecto de tenencia de armas y explosivos con arreglo al proyecto del Ministro de Justicia.

Creía que dentro de breves días será sometido a la deliberación de las Cortes.

ROMANONES DICE QUE EL DEBATE CARECE YA DE INTERES. = SAMPER SE HA DEFENDIDO MUY BIEN. ES MUY HABIL. = EN ESPAÑA SE VE UN PORVENIR INMEDIATO

Madrid, 8.—A última hora de la tarde abandonó la Cámara el conde de Romanones, quien conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que el debate carecía ya de todo interés. Todo lo que sea hablar de Asturias es baldío. Los debates parlamentarios tienen su momento cumbre, después, y yo me explico por qué cosa física, van decayendo, hasta que ocurre como en éste, que ya hoy carece de todo interés. Los debates políticos, pasado el momento álgido, sólo lo levantan los hechos. El señor Samper se ha defendido muy bien. Es muy hábil. Recuerdo una expresión muy gráfica de los campesinos, que viene perfectamente en este caso: "Es más de media liebre".

Se refirió después el conde de Romanones a la crisis francesa, y dijo que, a su juicio, no podría formar Gobierno el señor Flandin, porque la situación política en Francia aparece muy embrollada. No ocurre lo que aquí, que está perfectamente clara. Aquí se vé un porvenir inmediato y ya empieza a vislumbrarse lo que ha de pasar cuando se limpie de obstáculos el camino, lo que ya está ocurriendo.

COMENTARIOS A LA CTITUD DE LAS MINORIAS RETRASANDO SU REINCORPORACION AL PARLAMENTO

Madrid, 8.—En un grupo de periodistas y diputados, entre los que estaban don Hermenegildo Casas, se preguntó a éste cuándo se reintegrarían al Parlamento los radicales demócratas y contestó que cuando se levante la censura.

Ahora—agregó—que si es de aquí a un mes, figúrense ustedes cuál va a ser nuestra situación entonces. Por eso yo pedí la inmediata vuelta al Parlamento y exponer desde un principio nuestra posición y nuestro sentir, pero de esta forma se agrava la dificultad grandemente. Cuando todo lo hayan dicho las derechas, ¡qué vamos a decir nosotros! Lo más grave sería que después de psar el tiempo llegáramos y tuviéramos poco o nada que decir. No es de parlamentario marcharse del Parlamento.

Uno del grupo dijo que la situación de los socialistas era aún más difícil para su regreso al Parlamento, conviniendo todos en que efectivamente así era, aún con la nueva orientación que pueda dar al partido el señor Besteiro y que en definitiva la posición en que unos y otros se han colocado ausentándose del Parlamento, es de gravedad extrema y puede tener consecuencias fatales para los partidos que han adoptado esta actitud.

REUNION DE LA JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Madrid, 8.—La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar ha celebrado en el Ministerio de Industria la primera de sus sesiones del período actual.

Presidió don Baltasar Márquez y asistieron representaciones de las Cámaras Oficiales españolas de varios países hispanoamericanos.

Se estudió un proyecto de reforma de la legislación orgánica de dichas Cámaras y se cambiaron impresiones acerca de las negociaciones comerciales pendientes con la Argentina y con Chile.

Se acordó señalar que la Misión extraordinaria que se envíe a las fiestas del IV Centenario de la fundación de Lima, tenga carácter comercial también.

POSESION DEL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 8.—Ha tomado posesión el nuevo subsecretario de la Marina civil, don Mario Arozena, que desempeña asimismo la Subsecretaría de Industria.

PROXIMO VIAJE A PRIEGO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8.—El viaje del Jefe del Estado se efectuará muy en breve Antes de terminar la semana actual.

El señor Alcalá Zamora pasará unos días en Priego, pero no se ha fijado definitivamente si emprenderá su marcha mañana o pasado.

El viaje lo efectuará en automóvil.

SE ACTIVA EL SUMARIO CONTRA EL PRESIDENTE Y EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. - LOS GRAVISIMOS DELITOS DE QUE A ESTOS SE LES ACUSA

Madrid, 8.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Meras, ponente en las diligencias sumariales que se instruyen contra los exconsejeros de la Generalidad prosigue el estudio de las diligencias.

El proóximo martes se reunirán en sesión plenaria los vocales del Tribunal para examinar lo ya actuado en el asunto y acordar qué día han de decidir sobre su competencia para sustanciar las responsabilidades que pueda abarcar el sumario iniciado.

Se ha dado a conocer el texto de la querella presentada por el Gobierno, contra Companys y los ex consejeros de la Generalidad, ante el Tribunal de Garantías.

La acusación que hace contra Companys, Martin Esteve, Lluhi, Martin Barrera, Mestres Albert, Ventura Gassol, Comorera y Dencas se fundamenta en los hechos ocurridos el seis de Octubre, en que se proclamó por aquellos el estado federal de la república española y se atacó a las fuerzas del ejército español que sufrió sensibles bajas: hechos que constituyen un delito de rebelión definido en el número cuarto del artículo 238 del Código penal común, delito que se convirtió, al agredir al ejército, en rebelión militar por lo que se ruega al Tribunal de Garantías, admita la querella 1 decrete el procesamiento y prisión de los querellados.

Se adjudica a Cádiz la construcción del planero

Una grata noticia tanto tiempo esperada. Desde Madrid nos comunican que ayer mismo ha quedado firmada la disposición adjudicando a la Sociedad Española de Construcción Naval, la construcción de un buque planero, similar al "Toño", en su factoría de Matagorda.

Después de tanto tiempo de luchas y de peticiones llega, al fin, la grata nueva, que, aunque no es remedio total ni mucho menos para la clase obrera especializada en esas construcciones en la región, es por lo menos trabajo para algunos y que no llegue por ahora el cierre de aquella muy gaditana factoría ni quede convertida tampoco en un establecimiento de reparaciones.

Nos es muy grato por Cádiz y por sus obreros dar esta noticia, al par que felicitamos a cuantos para que esto se consiguiera trabajaron y a la Constructora Naval, agradeciendo a nuestro querido amigo y diputado señor Pemán, su diligencia en comunicarnos esta noticia poco después de haber sido firmada la disposición para conocimiento y satisfacción de todos.

NOTA DEL DIA

Después del examen anatómico hecho con extraordinario tacto y sapiencia por el señor Calvo Sotelo sobre el cadáver del Gobierno anterior al que hoy está en el Poder, llegó el doctor señor Fernández Ladreda cerca del cadáver y comenzó la disección del mismo, deteniéndose en un estudio minucioso del miembro llamado Hidalgo, que formaba parte de aquel cadáver.

El señor Fernández Ladreda, que a ratos debe ser hombre piadoso, antes de trabajar sobre este hueso o miembro, le había dedicado un recuerdo el día anterior: recuerdo consistente en un voto de confianza otorgado a quien había dicho que se hacía responsable de todo lo hecho, cuando tenía vida, por aquel cadáver que se llamó Gobierno Samper. Cumplió el diputado asturiano con su compromiso político, pero en cuanto se desligó de éste para el deber principalísimo, procedió al examen de que hacemos referencia y demostró, con aquellas lacras entre sus manos, todo lo que nosotros habíamos venido diciendo desde este mismo lugar hace mucho tiempo.

Y ocurrió entonces algo que no conocíamos, y eso que hemos conocido tantos "algos" en esto de la política. Ocurrió entonces que aquel miembro del Gobierno del señor Samper no desmintió nada, absolutamente nada, de todas aquellas lacras que habían hecho presa en él.

Con una sinceridad o ingenuidad dignas de las más sinceras lealtades, confesó que todos aquellos daños eran ciertos. Aquel mal que tenía en este lado se lo había producido desde Trubia un señor que no quiso obedecer unas órdenes por él dadas. Aquel otro tumor era originado por una referencia que quien estaba en el deber de comunicarle no lo hizo: que un fulano que viajaba en tal buque no iba en ese barco, sino en otro. Aquellas lascas desprendidas por esa otra parte del hueso, no eran originarias por haber él escrito libros marxistas, sino por haber dado dinero para la Editorial que los imprimía.

Por último confesó que en la totalidad estaba aquel hueso putrefacto, porque cuando formando parte del cuerpo llamado Samper le fué encomendada una gestión, él aceptó el encargo y se hizo responsable de todo sin conocer ni siquiera una palabra de aquello que requería una preparación que él no tenía.

Esto es lo más saliente de cuanto ha ocurrido en las Cortes; esto y la aseveración hecha anoche por el señor Ministro de la Gobernación, relacionada con la peroración de su compañero el de Marina, señor Rocha. Según el señor Vaquero, el Ministro de Marina había por completo hecho añicos los discursos pronunciados en noches anteriores y ayer mismo por los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

En el supuesto que esto hubiera sido así, que no lo es, al País lo que le interesa no son buenos oradores en la Cámara o marrulleros más o menos hábiles que con frases de guardarropía o con sofismas de bulto se engarcen en lides oratorias. Al País no le interesa lo más mínimo que el Ministro de Marina "desbaratara" las argumentaciones de dos diputados. Al País lo que le interesa y lo que le duele y le daña mucho, es saber que son ciertas todas las cosas de que el miércoles habló con gran ingenuidad o sinceridad el Ministro de la Guerra y que no se les ponga remedio.

Justicia lleva un mes pidiendo España y esa justicia no se le vé llegar por parte alguna. Justicia que no se satisface con las ejecuciones de Gijón y de León, que son casi un sarcasmo en estos momentos. Justicia no sólo para el que dispara y para el que induce a disparar o a quemar: justicia también para quien confiesa, con una ingenuidad nunca igualada, que son ciertas todas las advertencias que se le hacían y son ciertos todos los hechos que se denunciaron, que han dado lugar a los lamentabilísimos sucesos del pasado octubre.

Justicia también en este caso, aunque esa ingenuidad o sinceridad haya recibido plácemes y felicitaciones.

Y todo esto lo decimos basándonos en las palabras pronunciadas anoche mismo desde el banco azul por el actual Ministro de Estado:

"Estúdiese—dijo—la responsabilidad de todos, incluso la de los gobernantes."

Y a ello nos atenemos.

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION PATRONAL CATOLICA DE ESPAÑA

Madrid, 8.—E Consejo de la Asociación patronal católica de España ha dirigido un manifiesto a la opinión, para dar a conocer las directrices del programa que piensan seguir.

Consideran que sus afiliados pueden militar en las filas de cualquier otra entidad patronal fundada exclusivamente para defender los intereses económicos.

El fin inmediato de la entidad que acaba de fundarse, es la formación de la conciencia patronal de acuerdo con las doctrnas de la iglesia para hacer posible su gn inmediato, que es la implantación de esta doctrina en la medida y oportunidad que nuestra economía lo permita en beneficio de la clase patronal y obrera. Estiman que al lado de los patronos formen parte de la Asociación, no solo los técnicos, ingenieros abogados arquitectos etc. sino también todos aquellos que sin poderse llamar patronos propiamente, les ayudan con su capital invirtiéndolo en empresas o encargándoles determinados trabajos, tales como los capitalistas, propietarios y consejeros, que pueden ejehcer sobre los patronos una influencia beneficiosa.

El Consejo Directivo de la entidad está presidido por don Alberto Colomina; Visepresidente, señor don Lupciano Zubiría; secretario don Julián Oliva y Tesorero, don Daniel García Jose, y sonsiliario, el padre Joaquín Azpiazu.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DEL SEÑOR ALBA EN RELACION CON LA PROPUESTA DE LOS MONARQUICOS

Madrid, 8.—Los diputados radicales comentaban apasionadamente, el que la Presidencia de la Cámara hubiera comentaban apasionadamente el que la presidencia de la Cámara hubiera tolerado que se leyera y discutiese con la amplitud que permitió al señor Goicoechea, una proposición de censura que por no llevar las cincuenta firmas y no estar sobre la mesa cinco días no tenía las condiciones legales exigidas por la Constitución.

TEXTO DE LA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS EXIGIENDO RESPONSABILIDADES AL GOBIERNO SAMPER

Madrid, 8.—La proposición de los diputados monárquicos exigiendo responsabilidades al Gobierno de Samper, dice así:

"Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, después, y en vista del debate producido sobre la revolución social de Asturias, acuerde lo siguiente:

Primero: Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista, responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita con los horrendos crímenes en aquella hermosa y leal provincia.

Segundo: Haber conocido con dolor y protesta las negligencias inexcusables en que ha incurrido el Gobierno Samper que determina una figura de evidente responsabilidad política en la gestión de sus ministros durante el periódo revolucionario.

COMENTARIOS DESFAVORABLES AL DEBATE PARLAMENTARIO DE HOY

Madrid, 8.—A primera hora había cundido entre los diputados la impresión de que la interpelación sobre Asturias había perdido interés, o, por mejor decir, eficacia.

Planteada concretamente por el señor Ladreda, para hacer un examen de antecedentes, del que quizá podían deducirse consecuencias políticas y reclamar lo que Asturias demanda hoy, le apoyaron el señor Moutas y diputados liberales demócratas.

Entienden muchos diputados que limitado el debate a estos elementos y los ministros interesados se hubiera concretado más; pero algunos de los que fueron a visitar Asturias no han podido resistir la tentación de contar sus impresiones.

Se añaden nuevos detalles; pero la interpelación resulta cada vez más desvaída.

De una sola minoría, la de renovación española, han intervenido ya cuatro oradores, algunos varias veces.

A pesar de desvanecerse el objetivo de la interpelación entre la verborrea parlamentaria, por fuentes de crédito supieron algunos ayer, a media tarde, que era casi seguro que el planteamiento de debate por los diputados de acción popular asturiana, tendría consecuencias incluso políticas de un momento a otro.

Dentro de la Cámara el debate derivó en virtud de una proposición de censura a los ministros que formaron parte del anterior Gobierno. El señor Goicoechea la defendió extensamente.

En los pasillos produjo este hecho sorpresa, puesto que con arreglo a la Constitución el Presidente leyó más tarde el artículo pertinente, tal clase de proposiciones deben quedar cinco días sobre la mesa. ¿Por qué se leyó el artículo cuando la proposición había ya comenzado a discutirse? ¿Por qué continuó luego el debate con numerosas intervenciones y rectificaciones, si al fin constitucionalmente nada podía hacerse esta noche? Estas preguntas hacían algunos diputados y el disgusto de que se perdiera así una tarde alcanzó a ministros y personalidades. Hasta se anunciaba para mañana reuniones con objeto de examinar esta anomalía.

El suplicatorio del señor Largo Caballero fué informado hoy favorablemente por la Comisión, sin más abstención que la del señor Careaga, nacionalista vasco.

La Comisión de Justicia se reunió dos veces con el fiscal y el presidente del Supremo, para el dictamen del proyecto sobre tenencia de armas y otros.

Trabajaban también otras Comisiones preparando labor, como la de Agricultura.

Aún tienen pedida la palabra para el debate sobre Asturias numerosos diputados y en las incidencias surgirán nuevos oradores. ¿Interesa a los asturianos tanta oratoria?

A última hora se decía que puede haber pronto y aún quizá mañana noticias relacionadas con el debate. Se anuncia que probablemente eel secor Gil Robles intervendrá en éste mañana mismo.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE VE EL RECURSO DEL DIRECTOR DE "LA GACETA DEL NORTE"

Madrid, 8.—Ante la Sección Primera del Tribunal de Garantías se celebró hoy la vista del recurso de amparo promovido por don Laureano López Becerra, director de "La Gaceta del Norte", contra la resolución del Consejo de ministros que confirmó la multa de 10.000 pesetas impuesta por el entonces ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al citado periódico, por publicar una fotografía que el Gobierno consideró falsa y alarmante.

Presidió la Sala el señor Gasset, y fueron vocales los señores Becerra, Silió, Meras y García de los Ríos.

Defendió el recurso el letrado señor Garigoitia y lo sostuvo en representación del Estado el abogado don Ildefonso Díaz Gómez.

Ambos hicieron extensa argumentación en defensa de sus respectivas posiciones, quedando, al terminar sus informes, la causa vista para sentencia.

EL GOBIERNO TIENE UN CAMBIO DE IMPRESIONES.--GIL ROBLES HABLA CON GUERRA DEL RIO.-EL JEFE DE LA CEDA HABLARA MAÑANA SOBRE LA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS.--MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR GRARIA

Madrid, 8.—Terminada la sesión, el Gobierno se reunió en el despacho de ministros y tuvo un breve cambio de impresiones.

Poco después acudió al despacho el señor Gil Robles y al salir le preguntaron los periodistas si tenía alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con el Gobierno.

El jefe de la Ceda dijo que se había limitado a hablar con el señor Guerra del Río de unos asuntos de Canarias. De otras cosas manifestó que no tenía noticias.

El ministro de Agricultura que salía del despacho en aquel momento, le dijo al señor Gil Robles:

—¿Qué te ha parecido esa proposición de los monárquicos?

—Ya ya, ya tengo noticias—contestó el señor Gil Robles—. Mañana hablo yo.

Los periodistas abordaron al señor Gil Robles, preguntándole si la censura iba a ser levantada pronto.

—Yo creo que el marte—contestó—; pero entendiendo bien que es para las sesiones parlamentarias. De lo otro yo no tengo noticias.

Se interesó inmediatamente por la Ley de Prensa, puesto que preguntó a los periodistas si tenían noticias de ello, contestándole aquéllos que por lo visto el señor Jalón pensaba ayudar al Gobierno cuando la redactara.

El señor Gil Robles se refería también al propósito del presidente de la Cámara de que en la sesión de mañana se discuta y apruebe el proyecto de nuevo reglamento. Yo lo creo factible—agregó—, porque apenas si hay enmiendas y ese proyecto fué el resultado de una concordia de todos los grupos parlamentarios. Es un trabajo muy sereno, muy ordenado y que seguramente será eficaz. No se aplicará todavía aun cuando se apruebe con el fin de que se conozca y se estudie.

El jefe de Acción Popular terminó diciendo que mañana se reunirá la minoría.

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA SOBRE LA DETENCION DE UNOS AFILIADOS A FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 8.—El Sr. Primo de Rivera ha enviado a la Prensa una carta en la que dice respecto a la detención de unos afiliados a F. E. como complicados en el atraco de una fábrica de Cervezas de Madrid que la jefatura de Falange Española no puede controlar, entre tantos afiliados la aptitud de cada uno para salirse de la ley. Que Falange Española sabrá eliminar de sus filas tales elementos.

SALAZAR ALONSO CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS. = APLAZA SU CONFERENCIA EN EL TEATRO ESPAÑOL A REQUERIMIENTOS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 8.—Unos cuarenta minutos duraron las conferencias que el señor Salazar Alonso celebró en el salón de ministros con varios de éstos. A este salón había pasado el señor Gil Robles.

Al salir el señor Salazar Alonso, se le preguntó si sabía ya para què se le había requerido, y contestó que para hablar con el ministro de la Gobernación sobre asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

Poco después, el señor Vaquero agregó que el señor Salazar Alonso había accedido a su requerimiento de suspender la conferencia que proyectaba dar en el Teatro Español para el próximo domingo, la cual se celebrará un día cualquiera, pasadas las actuales circunstancias.

HOY SE VIERON ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DOS RECURSOS DE AMPARO

Madrid, 8.—nte el Tribunal de Garantías se han visto también hoy, los recursos de amparo, interpuestos por la Sociedad Ebro de Alcoholes y Azúcares, contra una multa impuesta por el Gobernador civil y otro por una multa contra la Compañía de Industrias Agrícolas, de Zaragoza. No se conocen los fallos.

EN EL CONGRESO, RICO AVELLO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 8.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Rico Avello, el cual manifestó que había celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, primera de las que tiene que celebrar con él. En días sucesivos continuará conferenciando con distintos ministros y con el Presidente del Consejo.

LA BANCA EXTRANJERA, ENTREGA CIEN MIL PESETAS PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 8.—El delegado gubernativo del Ayuntamiento de Madrid, acompañado de una representación de la Banca extranjera visitó al jefe del Gobierno para entregarle un cheque de 100.000 pesetas con destino a la suscripción de la fuerza pública. También estuvo en la Presidencia el Alcalde de Sevilla para agradecer al Gobierno la solución dada al pleito económico de aquel Ayuntamiento.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 8.—El Presidente de la República, recibió al general Burguete, a don Antonio Guzmán y al Alto Comisario en Marruecos.

MARTINEZ DE VELASCO, PRONUNCIA ANTE EL MICROFONO DE LA TRANSRADIO, UN DISCURSO DIRIGIDO A AMERICA

Madrid, 8.—El jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, ha pronunciado ante el micrófono de la Transradio un discurso dirigilo a América.

Dijo que realizaba una de las más grandes satisfaciones de su vida, al enviar un saludo a los pueblos hermanos.

Se ocupó después del movimiento revolucionario y dijo que España acababa de sufrir, como sufrieron antes otras naciones una convulsión que ha ocasionado lamentables pérdidas, a cuya reparación dedica el Gobierno atención preferente. Pero esta convulsión en la vida de un pueblo secular como el nuestro —añadió— no representa más que un punto de partida para un nuevo resurgimiento.

Dioj también que una labor constante de España en América, ha llevado a las naciones de ese Continente a la profunda convicción de que nació en nuestra tierra y se mantuvo con decisión el más amplio concepto humano, objetivo y eterno de la justicia internacional.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA QUIEREN PASES DE LIBRE CIRCULACION EN LOS FERROCARRILES

Madrid, 8.—El Subsecretario de Hacienda manifestó que había recibido la visita del Comité Ejecutivo Central de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, para darle cuenta de la entrevista que habían celebrado con el Ministro de Obras Públicas, a quien rogaron que fuese atendida la petición que su compañero de Hacienda le tenía formulada para que se conceda a las Delegaciones de Hacienda pase de libre circulación en los ferrocarriles, que siempre disfrutaron, y del que fueron desposeídos por decreto del señor Prieto.

El Comité expuso su gratitud por la benevolencia con que la petición fué acogida por el señor Cid.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA. LA ANORMALIDAD DEL DEBATE DE HOY

Madrid, 8.—La minoría popular agraria se reunirá mañana por la mañana en su domicilio de Acción Popular.

Se aseguraba esta noche que mañana se reunirán los jefes de minorías para examinar la anormalidad del debate de hoy, en el que se discutió una proposición que constitucionalmente debe quedar cinco días sobre la mesa.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La dedicación de la Archibasílica del Salvador.

SANTO DE MAÑANA

San Andrés Avelino, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Mañana, en la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones, tercer día del solemne Quinario que ofrece la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde, octavo día del Novenario.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imágen del "Oráculo de Cádiz" pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imágen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía. Santo Rosario, a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio. — A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve y a las ocho y media Misa.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi, los señores:

Don Emilio Margaleff, teniente de alcalde.

Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

Don Antonio González Santiago, contratista de obras.

Don Francisco Sánchez Gijón, inspector de Hacienda.

Don Carlos Godino, director de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Don José Fernández Liaño, director del Hospicio.

Don Manuel Caramé Pineda, gestor provincial.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Comisión del Partido Radical integrada por los señores don Fernando Romero Lerroux, don Ignacio Llanos y don Fernando Suárez Podestá.

Gobierno Civil

CESE DEL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD.—NOMBRAMIENTO INTERINO A FAVOR DEL SR. LENZANO

Cuando al mediodía de ayer acudimos al Gobierno Civil, sabíamos ya que por la superioridad se había dispuesto el cese del inspector provincial de Sanidad, don Leonardo Rodrigo Lavín, y cuando interrogamos al Gobernador civil, señor Armiñán, sobre el particular, nos manifestó que se había dado posesión con carácter interino del mencionado cargo al subdirector de Sanidad Exterior, don Victoriano Lenzano.

Agregó la primera autoridad civil de la provincia que una vez dada esta posesión, él y el señor Lenzano, acompañados de don Luis del Rosal, habían visitado con la mayor detención tanto el Instituto Provincial de Higiene como el Dispensario Antituberculoso, instalado en la Plaza de Mina.

En ambos Centros, el Gobernador fué recibido por todo el personal a ellos afectos.

El doctor Lenzano estudiará el funcionamiento del Instituto y el próximo lunes se reunirá con el gobernador al objeto de tener una larga conversación sobre este importante asunto.

Terminó don Luis Armiñán su conversación con los periodistas diciendo que no ocurría novedad alguna tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador, los señores siguientes:

Don Plácido Muñoz.

Don Victoriano Lenzano.

Don Adolfo Vila.

Don José Galán.

Don José Mateo, presidente de los panaderos.

El Duque de Almodóvar.

Vida marítima

Poca animación presentó el puerto en el día de ayer; tan solo dos buques se vieron durante todo el día atracados a los muelles: uno, el correo de Canarias, "Romeu", y el otro, la motonave "Darro", correo del Norte de Africa y Canarias.

Con estos dos buques permaneció el muelle hasta primeras horas de la tarde en que salieron los dos barcos, quedando los muelles desiertos hasta la llegada del correo del Norte de Africa "Isla de Menorca", que lo hizo a las nueve de la noche.

Con este motivo el personal ocupado en las faenas de los muelles fué en inferior número que días anteriores; sin embargo, ayer se trabajó en los tres buques que se veían en los muelles números 1, 2 y 3; en este último un carbonero, que vaciaba sus bodegas de combustible sólido para buques.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor correo de Canarias, "Romeu", que salió a las tres de la tarde para aquellas islas, conduciendo pasaje, carga general y correspondencia.

Motonave "Darro", llegada de Génova, Marsella, Barcelona y Valencia, con carga general y pasajeros. Este buque zarpó a las cinco de la tarde para Casablanca y escalas.

Vapor español "Mogador", que zarpó para Sevilla con carga de trasbordo procedente de América.

Vapor correo del Norte de Africa, "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila con carga general y pasaje.

El velero "Joven Pepita", que llegó de Arcila con carga general.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

Don Jerónimo García; don Arturo Majada; don Aurelio Romero; don Miguel Núñez; don Manuel de Cos; don Rafael Galarza; don Ramón Gómez; don Manuel de la Herranz; Harinera Adame Castro; don Juan Soto Revolo; don Manuel Candón Ismael; don José Márquez Rodríguez; don Manuel Suárez; don Julio Ochoa; don Manuel Copano; don Juan de Dios Molina; don José Montero; don Juan A. Cordero; don J. Pascual Pérez; don Antonio Gavala Calderón; don Domingo A. Vigorito; don Ignacio Sanz de San Pedro; don José Mesa; Administrador Principal de Correos; don Claudio Gutiérrez; Jefe de Vigilancia; don Manuel Cerón; don Demetrio Bousa; don Antonio Romero Conde, y Depositario Pagador.

AUDIENCIA

Ocho juicios se celebraron en la mañana de ayer, en ambas secciones

En la Sección segunda compareció en la mañana de ayer, Francisco de la Cruz Hernández, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de hurto, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, y para el que solicitaba la pena de un mes y un día de arresto mayor, con la que se conformó, por lo que su defensor señor López Gálvez, estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por estar el procesado preso en el Puerto de Santa María se suspendió otro juicio que había señalado contra José Díaz Ruiz, para el que solicita el representante de la Ley un año, ocho meses y 21 días de prisión como autor de un delito de lesiones, procediendo la causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera.

Miguel Zarzuela Jiménez, Francisco Ruiz González y Pedro Torres, ocuparon el banquillo en la Sección segunda, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por el supuesto delito de robo, y para los que solicitaba el Ministerio Público la pena de un año, ocho meses y un día de prisión; dos años, cuatro meses para el segundo y un año y un día de prisión para el tercero, y la defensa a cargo del letrado Sr. Diez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho hurto, solicitando penas de cuatro meses y un día; dos años, cuatro meses y un día, y dos meses y un día respectivamente, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

500 pesetas por un delito de robo y 500 por el de tenencia de útiles para el mismo solicitaba el Ministerio Fiscal para Juan García Delgado, que se conformó con la indicada petición por lo que el defensor señor López Gálvez estimó innecesaria la continuación de la vista.

Ante el Tribunal de Urgencia compareció José Romero Menéndez, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Fernando, como autor de un delito de resistencia y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de un mes y un día y 250 pesetas de multa, y el defensor señor Rodríguez Piñero, la absolución.

Comparecieron como testigos, Francisco Rodríguez Madrales, Antonio Pozo Borraz y Antonio Villa Cala, y terminadas las pruebas, el Ministerio Público reformó sus conclusiones en el sentido de considerar el hecho, falta, condenándolo a cien pesetas de multa la Sala, siendo puesto en libertad por tener la pena cumplida.

Procedente del Juzgado de Olvera, se vió otra causa contra Antonio Pérez Domínguez, acusado como autor de un delito de tenencia de armas de fuego y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de seis meses de arresto mayor.

Lo defendía el letrado don Andrés López Gálvez que solicitaba la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a lo que fué condenado por la Sala.

Por último compareció ante el Tribunal de Urgencia, Manuel Muñoz Rodríguez, acusado como autor de un delito de resistencia en causa de este Juzgado de Instrucción, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, y el defensor Sr. López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones, retirando la multa, y la defensa se conformó, siendo a ello condenado el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. Atentado. Salvador López García. Abogado Sr. Martel.

Cádiz. Resistencia. Juan Pouyet Bosquet. Abogado, Sr. Martín de Mora.

Cádiz. Coacciones. Diego Caballero. Abogado, Sr. López Gálvez.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

CADIZ

El Lunes 12 de Noviembre de 1934, a las cuatro de su tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se detallan:

Alhajas.—Mes de Septiembre de 1933: Números 19.490 al 22.145.

Ropas.—Mes de Marzo de 1934: Sección A. números 57297 al 59383. Sección B. números 46677 al 48609.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 8 de Noviembre de 1934. El Vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Delegación Marítima

DONATIVOS PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Continúan recibiéndose en la Delegación Marítima donativos para el acto del Homenaje a la Vejez del Marino. Los recibidos ayer, fueron los siguientes:

Sr. Supervielle, 10 pesetas.

Cosecheros de sales, 25.

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 25.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD

En su despacho oficial de la Comandancia Militar, el general don Julio Mena recibió al mediodía de ayer a los periodistas diciéndoles que lo mismo en la capital que en los pueblos de la provincia, la tranquilidad no podía ser más completa.

MILITARIZACION DE LA GUARDIA URBANA

Después el general participo a los informadores que por la tarde tendría lugar en el Ayuntamiento, o sea donde está instalada la guardia urbana, el acto de cumplir los requisitos para la militarización de estos elementos.

El acto será sencillo y consistirá en que el capitán jefe de las fuerzas de Seguridad de la provincia, don Ricardo Casas Traya, de cuya jefatura y a los efectos castrenses solamente dependerá la guardia urbana, leerá a los guardias y serenos los artículos del Código Militar que pueda afectarlos o señalarles sus derechos y deberes.

Jerez de la Frontera

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Sanlúcar tuvo lugar un grave accidente automovilista del que resultó un hombre muerto, dos heridos graves y varios leves.

A un camión del vecino de esta ciudad, don Fernando González Blanco, que marchaba hacia el cortijo "Alijarillo", con un cargamento de sacos de trigo, se le rompió un muelle, cayendo todo el peso de la carga sobre el lado del mismo y precipitándose el vehículo sobre la cuneta.

El conductor que era el propio dueño, pretendió subir el camión a la carretera, rompiéndosele al hacer el viraje, la dirección y precipitándose el auto sobre un grupo que marchaba por aquel lugar.

Todos fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Uno de ellos, cuyo nombre se desconoce, presentaba heridas tan graves en la cabeza que falleció horas después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Los demás heridos son:

Fernando Ardila Castellano, José Gómez Lobato, ambos graves.

Vicente Corrales Carrasco, pronóstico reservado.

Fernando González Blanco, Vicente Carrasco Brazo y José Marín Vázquez, leves.

El Jugado de guardia comenzó a instruir las diligencias oportunas.

LAS PRECAUCIONES DE AYER

Como ampliación de nuestras noticias sobre las medidas de precaución adoptadas ayer, podemos decir que fueron detenidos veintidós significados extremistas de los que siete, después de prestada declaración, fueron puestos en libertad.

El resto ingresó en la cárcel.

DEL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento estuvieron reunidas las Comisiones de Hacienda e Instrucción Pública.

UN FUNERAL

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de la Merced, un funeral en sufragio de las víctimas del accidente automovilista ocurrido hace dos meses en la carretera del Puerto, del que resultó herido el cantador de flamenco Canalejas.

A los pios sufragios han asistido numerosas personas de la amistad de la familia doliente.

DE TEATRO

En el Villamarta, continúa con gran éxito la compañía de zarzuelas de Moreno Torroba, que ha representado los dos grandes éxitos del maestro: "Hzabache" y "La Chulapona".

Para esta noche está anunciada la reposición de "Luisa Fernanda".

EL CORRESPONSAL

8-11-34.

Del Ayuntamiento

UNA CARTA DEL SR. LERROUX

El Alcalde Sr. Labra recibió de don Alejandro Lerroux, la siguiente carta:

"Sr. Don Juan Antonio Labra. Cádiz.

Querido amigo y correligionario: Me es muy grato acusar recibo a su cariñoso telegrama de 3 del corriente, y expresar a usted y compañeros de Municipio mi sincera gratitud por el acuerdo de nombrarme ciudadano de honor de esa capital; deferencia que me obliga al mayor reconocimiento.

Reciban usted y demás gestores de ese Ayuntamiento un afectuoso saludo de su buen amigo y correligionario,

A. Lerroux."

VISITA

Estuvo en la Alcaldía para saludar al Sr. Labra, el director que fué de esta Factoría de Matagorda, don Carlos Godino.

COMISION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Alcalde estuvo reunida la Comisión Municipal de Hacienda, conociendo diversos asuntos de trámite especialmente sobre la extructuración de los nuevos Presupuestos.

Por la tarde, a las 18, se reunió la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 7:

Vacunas mayores: 16, con 2.6[illegible] kilos.

Terneras: 2, con 175 kilos.

Cerdos: 21, con 1.659,5 kilos.

Cabrías: 6, con 89,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 45.

Idem de kilos: 4.589.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

SE APROBO EL RESULTADO DE LA PONENCIA MINISTERIAL SOBRE ASTURIAS Y CATALUÑA. - LA TELEFONICA, ENTREGA CIEN MIL PESETAS PARA LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA. - ELOGIOS AL PERSONAL DE LA TELEFONICA. - SE APRUEBA UN DECRETO DISOLVIENDO EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid, 8.—El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia, comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde. El único que habló con los informadores fué el señor Lerroux, quien manifestó lo siguiente:

Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación del resultado de la ponencia que viene estudiando lo ocurrido en Asturias y Cataluña. Se ha referido al régimen que ha de establecerse en Asturias y se ha articulado en un proyecto de decreto que será puesto en limpio esta tarde y que si hay tiempo llevaré a la firma del Presidente de la República.

He recibido la visita de una representación de la Compañía Telefónica Nacional, que me ha hecho entrega de un cheque de 100.000 pesetas con destino a la suscripción abierta para a fuerza pública. Aprovecho esta ocasión, para expresar la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por todos los empleados de la Telefónica, porque aunque gran parte de ellos no pertenecen a los partidos que apoyan al Gobierno y siendo muchos por el contrario socialistas, no se ha dado ni un solo caso de que se haya abandonado el servicio.

En cambio existen casos de empleados varones y hembras que han prestado servicio con abnegación y riesgo de su vida.

Igualmente he dicho al Consejo que me propongo solicitar premios de orden cvil con motivo de la actpación ciudadana en los últimos servicios y con respecto a las fuerzas de Asalto que no tenían carácter de Cuerpo orgánico se les ofrecerá una bandera en nombre del Gobierno, celbrándose para su entrega un acto de homenaje.

Un periodista preguntó al señor Lerroux, si se habían aprobado los decretos anunciados ayer en el Parlamento, por el Ministro de la Guerra.

En efecto, contestó, se ha aprobado el decreto disolviendo el Consorcio de Industrias Militares.

¿Y Yel decreto que se refiere al Jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

No ha traido propuesta a este respecto el señor Hidalgo. Unicamente ha presentado unas propuestas de concesión de medallas que se refieren a las fuerzas del batallón que acompañaban al General López Ochoa.

¿Se ha tratado del levantamiento de la ceusura?

—No se ha hablado de esto por falta de tiempo. En cambio nos hemos ocupado del caso de los catedráticos detenidos por aparecer más o menos levemente complicados en el asunto de Cataluña.

Se ha acordado, que para don Pompeyo Fabra se comunique al fiscal, que tenga con él la consideración compatible con la ley, debido a sus setenta y tantos años y a su eminencia intelectual.

—¿Se ha nombrado gobernador General de Asturias.

—Todavía no. Eso ha quedado pendiente.

NOTA OFICIOSA

MARINA.— Decreto disponiendo que el General de Intendencia de la Armada don Manuel González Peñero, cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole interinamente jefe de la sección de Intendencia de este Ministrio.

INSTRUCCION PUBLICA. —Decreto dictando normas para el anuncio de subastas en la construcción de edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo único de la sección de Algeciras a Punta Carenro de la carretera de la Línea a San Roque en la provincia de Cádiz.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO. - CASI TODA LA REUNION SE DEDICO AL ASUNTO DE ASTURIAS. - NO SE CONCEDERAN LICENCIAS DE ARMAS EN ESTA PROVINCIA

Madrid, 8.—El Consejo de esta mañana estuvo dedicado en su totalidad a estudiar y pulir el proyecto de decreto sobre reorganizacinó de la vida en Asturias y las atribuciones que se conceden al Gobernador general de aquella región.

Como cosas más salientes de este decreto, figura en del régimen de los polvorines de la zona minera. Dichos polvorines estarán a cargo desde ahora de las fuerzas de la Gurdia Civil y Carabineros. También se hace constar en dicho decreto de un modo taxativo la prohibición de conceder en toda la provincia licencias de uso de armas. Unicamente se concederán en las que se refieren a armas de caza y éstas a pesar de todo, se concederán haciendo constar la guía del arma y toda clase de requisitos que constan en el decreto. Naturalmente también se harán concesiones de licencia de uso de armas a los ingenieros y a los ayudantes de minas para seguridad del servicio de las minas y del personal.

También se ocupa dicho decreto de la reconstrucción de los edificios destruidos en el pasado movimiento revolucionario de Oviedo.

Se hace constar que estas obras públicas serán consideradas como de caracter nacional y desde luego los obreros, como las demás personas que intervengan en dicha reconstrucción, estarán sometidos a los acuerdos que sobre la materia se especifican en el decreto, concediéndose atribuciones al Gobernador general de Asturias.

Sobre el nombramiento de la persona que ha de desempeñar el cargo, el Consejo no trató de ello en absoluto, pero como el asunto es urgente, parece que el próximo Consejo, que seguramente se celebrará el sábado, se nombrará la persona indicada para el cargo.

El momento político en Francia

Ha dimitido el Gobierno Doumergue

FLANDIN ENCARGADO DE FORMAR GABINETE

París, 8.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, ha dimitido el Gobierno.

El Presidente de la República encargó en un principio la misión de constituír nuevo Gabinete al señor Laval, y ante la declinación de éste, designó para dicha misión al ex ministro señor Flandín, el cual ha aceptado.

LA DIMISION DE LOS MINISTROS RADICALES OBLIGA A DOUMERGUE A PRESENTAR LA DEL GOBIERNO. = UNA CARTA DE DOUMERGUE EXPLICANDO SU DIMISION

París, 8.—Como se esperaba, en el Consejo de ministros de esta mañana presentaron la dimisión los ministros radicales señores Herriot, Berthod, Bertrand y Queuille.

El señor Heriot entregó al Presidente del Consejo una carta exponiendo los motivos de su dimisión.

No asistió al Consejo el ministro de Comercio señor Lamoreux, por hallarse enfermo, y el ministro del Interior, señor Marchandeau, anunció una carta explicando su actitud.

En estas condiciones, el señor Doumergue entregó al Presidente de la República la dimisión colectiva, que fué aceptada por el señor Lebrún.

El Jefe del Gobierno dimisionario ha hecho pública una carta exponiendo los motivos de su dimisión, y al mismo tiempo ha dirigido un llamamiento al País pidiéndole que tenga calma. En la carta, el señor Doumergue expone las circunstancias en que se hizo cargo del Poder, con objeto de formar un Gobierno de apaciguamiento. El desacuerdo ha surgido en el momento de emprender una revisión prudente pero necesaria de la Constitución, que pide la mayoría de la Nación.

Refiriéndose después a las declaraciones recientes hechas por el grupo Radical y por su jefe el señor Herriot, añade que la tregua no podía consistir en amoldarse a las exigencias de un partido que se encontraba en el Poder con anterioridad a los sucesos del 6 de febrero.

Termina diciendo que su amor al régimen parlamentario le prohibe formar un Gobierno minoritario.

BUISSON Y LAVAL DECLINAN EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

París, 8.—El Presidente de la República, antes de encargar sucesivamente la misión de formar Gobierno a los señores Laval y Flandín, hizo el mismo ofrecimiento al presidente de la Cámara, señor Buisson, el cual rechazó el ofrecimiento.

LA CARTA DE HERRIOT AL ENVIAR SU DIMISION

París, 8.—En la carta de dimisión que el señor Herriot ha dirigido, se refiere al proyecto de revisión de la Constitución elaborado por el Presidente del Consejo, al que reprocha de haber dado a conocer estos proyectos al País cuando todavía el Gobierno los ignoraba.

Refiriéndose después a una posible disolución para resolver un eventual conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, dice que ese conflicto no existiría si no se crease. Reprocha también al señor Doumergue que haya querido reservarse el arma de la disolución como una amenaza permanente.

Termina su carta el señor Herriot cargando a otros la responsabilidad de abandonar la tregua, y expresa el deseo de conformarse con la doctrina del partido y hacer frente a los compromisos adquiridos.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 239'50; 239'25.
Belgas, 172; 171'75.
Liras, 63'20; 63.
Libras, 36'90; 36'80.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Escudos portugueses, 33'80; 33'40.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'86; 1'84.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'66; 1'64.
Suecas, 1'91; 1'89.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 8.—No se ha reanimado la Bolsa en esta penúltima jornada de la semana. Ni en los valores de renta fija ni en especulación hay nada más. Parecía que, a primera hora de la mañana, en el bolsín del Banco de España, se iba a registrar una rectificación de la tendencia del anterior. Pero en el conjunto capítulo, la impresión es una suma y sigue de la tendencia del miércoles.

Poca animación, poca actividad escasas diferencias en los precios. Y una gran postración en el sector de valores del Estado y en los de renta fija. Las conversaciones tienen todas el mismo tema: política. Pero la gente sigue desorientada. Papel y papel de deudas del Estado, escapa a esta caracterísica general, el amortizable 3 por 100 de 1928, que en algunas series registran avances de interés. Pero para las demás clases continúa la máxima depresión en todo su apogeo. Los precios topes obstaculizan toda transacción.

Banco de España prosigue con sus alternativas. Por lo demás, el grupo bancario no sale de su paso. Hay gran desanimación en el sector especulativo. Los corros se limitan a pasar la tarde, como quien cumple una obligación, pero sin nada práctico. Los cambios no tienen tampoco nada nuevo; hay algunas diferencias, pero tampoco son de gran calibre.

Noticias políticas

EL CONSEJO DEL BANCO EXTERIOR APRUEBA LA REFORMA DE SU REGLAMENTO

Madrid, 8.—El Consejo del Banco Exterior ha aprobado en principio la reforma de su Reglamento, sobre la base de hacer en las acciones un estampadillo con la baja del 75 pesetas en cada una. Se ha acordado también denunciar el convenio del Banco Exterior con la banca privada por no obtener con él compensación adecuada a la prohibición de la apertura de cuentas corrientes.

LERROUX LLEGA AL CONGRESO DETENIENDOSE CON LOS PERIODISTAS.--ALGUNOS DETALLES SOBRE EL PROYECTO RELACIONADO CON ASTURIAS. -- MAÑANA NO HABRA CONSEJO. -- LA PONENCIA MINISTERIAL SE OCUPARA DE LO RELTIVO OCUPARA DE LO RELATIVO A CATALUÑA

Madrid, 8.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso se le pidieron noticias del decreto aprobado esta mañana en el Consejo relativo al encauzamiento de la vida política administriva en Asturias.

ContestóI el jefe del Gobierno que este Decreto no ha sido aún puesto en limpio y probablemente hasta mañana o pasado no sería sometido a la firma del Jefe del Estado. or lo demás el decreto no se refiere solamente a Asturias sino también abarca a las provincias limítrofes de León Santander y Palencia. En él se marcan las facultades de carácter general que ha de tener dicho gobernador general que se nombre para aquellaa región con facultades delegadas de todos los departamentos ministeriales a fin de que su labor no encuentre dificultades y pueda entender en todos los asuntos de los distintos ministerios a que afecte.

Se le preguntó si mañano habría consejo y contestó que tal vez no. Lo que si se reuniría sería la ponencia para estudiar lo relativo a Cataluña porque a pesar de lo que se había aindicado, de ello no había tratado el Consejo.

Otro informador, le dijo:

—Entonces lo de la censura ya no se tratará hastaa el Consejo del martes.

—Seguramente replicó el señor Lerroux.

EL JUEX ESPECIAL SR, ALARCON TOMA VARIAS DECLACIONES. -- UN ESTUDIANTE DE LA F. U. E. A LA CARCEL.--OTRAS DETENCIONES

Madrid, 8.—El juez especial señor Alarcón tomó esta mañana declaración a varios testigos entre los que figura un comandante de Estado Mayor, y un estudiante de la F. U. E. apellidado Lafin, acusado de haber intervenido en la distribución de armas y en la agresión a la guardia civil, en la Ciudad Universitaria. Lafín ha ingresado en la cárcel.

Ha sido detenido Isidoro Sanz dueño del camión sorprendido en los alrededores de la Ciudad Universitaria cuando trataba sus ocupantes de esconder armamento en el campo de Deportes. Como complicados en la misma agresión han sido detenidos también Fernando Lozano, Constancio Zamora y Carlos Menéndez.

GIL ROBLES SUSTITUYE A BESTEIRO EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid, 8.—Se reunió la comisión de Reglamento que acordó admitir la dimisión del presidente de la misma, señor Besteiro y nombrar para ocupar dicho puesto a don José María Gil Robles

Se ocuparon también del proyecto de reglamento que se discutirá en la Cámara en una de las próximas sesiones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIJO, QUE LA HUEL HA HABIA PASADO A LA HISTORIA

Madrid, 8.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas al llegar al Congreso, que acababa de comunicarle el director general de Seguridad, que había sido detenido el conductor del camión sorprendido en la Ciudad Universitaria cuando transportaba armas, suceso ocurrido algún tiempo antes de que se produjera el movimiento revolucionario.

Se le preguntó qué había de la huelga y el señor Vaquero replicó: La huelga ha pasado a la historia.

YA ESTA ULTIMADO LO RELACIONADO CON LAS ATRIBUCIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Madrid, 8.—El Ministro de Justicia, interrogado en los pasillos acerca de si había introducido ya las modificaciones que había que realizar en el proyecto de decreto sobre las atribuciones del gobernador general de Asturias, manifestó que ya lo tenía ultimado y que esta misma tarde lo entregaría al señor Leroux, para que lo pudiera elevar a la firma del presidente.

PETICIONES DE LOS PROCURADORES

Madrid, 8.—Ha visitado al ministro de Justicia una comisión de procuradores acompañada de los diputados por Valencia y Castellón, señores Lucía, Moltoom Torol y Bosch Marín, para exponerle algunos asuntos relaconados con la clase que representaban. El señor Aizpun escuchó con interés las peticiones y los comisionados salieron complacidos de la visita.

PARECE QUE AL DIRECTOR DE "LA GACETA DEL NORTE" LE SERAN DEVUELTAS LAS 10.000 PESETAS CON QUE FUE MULTADO

Madrid, 8.—Contrariamente a lo que se creía en los prmeros momentos, la sentencia de la causa vista esta mañana en el Tribunal de Garantías por el recurso promovido por "La Gaceta del Norte" no será dictada hasta el martes próximo. En ese día se reunirá el Pleno del Tribunal y antes de esta runión, será acordada y firmada la sentencia.

Por las impresiones particulares que hemos podido decoger, parece ser que el fallo será favorable a la pretensión de "La Gaceta del Norte" y por tanto le serán devueltas las 10.000 pesetas con que fué multado.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON LERROUX. -- SE NOMBRA AL JEFE DE LA CEDA PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTO. -- NO SABE SI EL DEGATE SOBRE ASTURIAS TENDRA DERIVACIONES

Madrid, 8.—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles, pasó a conferenciar con el presidente del Consejo. La entrevista duró cerca de media hora y a la salida, el jefe de la CEDA manifestó que había venido a dar cuenta al Jefe del Gobierno, del nombramiento de presidente que había hecho en su favor la comisión de reglamento, nombramiento que él había aceptado.

—He hablado también, añadió, con el presidente sobre la discusión del proyecto de reglamento en la Cámara y creo, que probablemente será mañana.

Se le preguntó si continuaría hoy el rebate sobre Asturias y respondió que según creía, hay todavía bastantes oradores que tienen pedida la palabra y además creía que hablaría también el Gobierno

—¿Cree usted que este asunto pueda tener alguna derivación?

—Ah, no sé; contestó el señor Gil Robles, habrá que oir al Gabierno.

Se despidió de los informadores, diciendo que iba a saludar un momento al Presidente de la Cámara.

SALAZAR ALONSO LLAMADO AL CONGRESO PARA INTERVENIR EN EL DEBATE POLITICO

Madrid, 8.—A las seis y media llegó al Congreso el señor Salazar Alonso, quien con motivo de su nuevo cargo se vé impedido de asistir a la Cámara por motivos de delicadeza. Por lo tanto, su presencia en el Parlamento causó la natural extrañeza cuando fué advertida.

Se le preguntó sobre el motivo que le llevaba al Congreso, y el señor Salazar Alonso contestó:

—Pues francamente, si he de decirles la verdad, no sé a lo que vengo.

Y después añadió irónicamente:

—No sé para qué soy requerido.

Sin decir más pasó al salón de ministros, en el que había sido llamado para que interviniese en el debate como complemento a la intervención en el mismo del señor Samper.

MAURA QUIERE HABLAR ESTA TARDE, PERO A ALBA NO LE PARECE EL MOMENTO OPORTUNO

Madrid, 8.—Visitó al Presidente de la Cámara, en nombre del señor Maura, el diputado maurista señor Arranz, para pedir en nombre del ex Jefe de la minoría conservadora la palabra para hacer uso de ella esta tarde.

El señor Alba manifestó al citado diputado que el debate estaba muy desanimado y por tanto no consideraba el momento oportuno para la intervención del señor Maura, sin que esto quisiera significar que él se opusiera en lo más mínimo a ello.

Parece que con estas explicaciones el señor Maura se desanimó y decidió aplazar su intervención para la primera sesión de la próxima semana.

Apuntes de sociedad

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

* * *

Por la Audiencia Torritorial de Sevilla, ha sido reelegido para desempeñar el cargo de Fiscal Municipal propietario del Distrito de San Antonio de esta ciudad, nuestro estimado amigo don José Riego Oliva.

Reciba con este motivo nuestra más sincera felicitación.

* * *

Ayer tuvimos el gusto de saludar al funcionario de Policía, destinado a esta plantilla, don Florentino Ingelmo Gómez, que se encontraba excedente y al que deseamos los mayores aciertos en su destino.

* * *

En la iglesia convento de Nuestra Señora del Carmen, se celebró en la mañana de ayer una misa solemne de requiem con responso por el alma del joven don Pedro Arcusa Corbacho (q. s. g. g.), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ofició la santa misa el superior de la Orden, ministrado por dos padres de la Comunidad, estando la capilla musical a cargo de un escogido conjunto, que interpretó la misa de canto gregoriano.

Terminada la santa misa, se entonó una solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosas personas de las amistades de los señores de Arcusa, a los que reiteramos nuestro pésame.

* * *

Organizadas por la Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen se celebraron en la mañana de ayer solemnes honras fúnebres en sufragio de sus cofrades difuntos. La iglesia se encontraba adornada con valiosos crespones negros y en la nave central se había levantado un túmulo rodeado de cirios.

* * *

A tan piadoso acto asistieron la Junta de Gobierno en pleno, numerosos cofrades y otros muchos fieles.

* * *

Con motivo de celebrarse ayer el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Purificación Romero Gil, se celebró una misa solemne de requiem con responso por el alma de la finada.

A tan piadoso acto asistieron numerosísimas personas de sus amistades, los que una vez más testimoniaron su pésame a los familiares de la extinta.

Reciban su hermana y demás familia la reiteración del nuestro.

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

* * *

En la parroquia de San Antonio se celebró el solemne acto de bautizar a la niña dada a luz por doña Joaquina Basallo Argumosa, esposa de nuestro estimado convecino don José Gestoso Campillo.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y administró el Sacramento el tío de la neófita, capellán de Campamento, que le impuso los nombres de María de los Angeles, actuando de padrinos don Ramón Basallo Sánchez Bueno y doña María de los Angeles Campillo Barea.

Terminada la ceremonia, ante el altar de la Milagrosa, el señor Domínguez cantó una salve, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Gestoso Campillo (don José), nuestra enhorabuena

* * *

Continúa bastante mejorado, nuestro estimado convecino el doctor don Carlos Gieb, de los que nos alegramos.

* * *

Ante el altar mayor de la parroquia de San Antonio se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de los Remedios Capote y Pró, con nuestro estimado convecino el doctor don José Seoane Oliva, bendiciendo la unión el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano.

Actuaron de padrinos los padres de la contrayente, señores de Capote (don Juan), y en el acta matrimonial firmaron como testigos don Manuel de la Pinta y don Juan Infante.

A los ya señores de Seoane (don José), enviamos nuestra enhorabuena.

La Comisión de investigaciones

Bajo la presidencia del alcalde señor Labra, reanudó ayer tarde sus tareas la Comisión Municipal de Investigaciones. examinando la situación económica del Ayuntamiento encontrada por la Gestora Municipal al tomar posesión.

De los estudios hasta ahora realizados resulta que el déficit asciende a más de dos millones de pesetas, cantidad que seguramente habrá de aumentar al verificarse [illegible]dación del Presupuesto en curso, por el número de créditos que habrán de ser declarados incobrables unos y anulados otros.



DIA NOVENO

La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana día 10 a las ocho y treinta en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Isabel Rufete de Calatayud

Que falleció el día primero del mes actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viudo don Rosendo Calatayud Bonmati, sus hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

La sesión de Cortes

En la continuación del debate sobre los sucesos de Asturias, Samper intenta defenderse de las acusaciones que se le han hecho y de manera mas recia por Calvo Sotelo y Fernandez Ladreda

POCOS DIPUTADOS Y POCO PUBLICO. - EN EL BANCO AZUL NO HAY MINISTROS.- EL FALLECIMIENTO DE DOS DIPUTADOS

A las cuatro y cuarto, el señor Alba abrió la sesión, con poquísimos diputados en el salón y poca animación en las tribunas.

Ningún ministro ocupa el banco azul. Se aprueba el acta y entra el Ministro de Industria.

El presidente da cuenta a la Cámara de la muerte de dos diputados: los señors García Ramón (agrario) y Montenegro (Renovación Española). Dedica sentidas frases de duelo y propone conste en acta y se comunique el pesar a las familias de los fallecidos. Se adhieren al ruego en nombre de sus minorías, don Honorio Maura (Renovacióní, el señor Rodríguez de Viguri (agrarioí, el señor Armasa (radical", el señor Pellicer (Lliga Catalana", el señor Alvarez Valdés (liberal demócrata), el señor Lamamie de Clairac (tradiiionalista), el señor Illanes (Popular agrario), y el Ministro de Industria y Comercio, que se asocia al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno.

(Entra el Ministro de Trabajo).

CRDE NDEL DIA. - APROBACION DEFINITIVA DEL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Definitivamente se aprueba la concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y la subvención de 2.665.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián, con destno a construccones escalores.

SIGUE LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Continua seguidamente la interpelación sobre los sucesos de Asturias.

Interviene el Conde de Vallellano (Renovación), haciendo constar, que el diputado por Palenca, provincia en la cual también han ocurrido hechos revolucionarios, se lamenta de los sucesos de Asutrias región a la que declara tener gran afecto pero se refiere a los sucesos de Barruel de Santallán y Guardi, en su provincia. Elogia al regimiento ciclista de Palencia y relata el asesinato del Párroco de Muñeca.

Elogia el comportamiento de la Guardia Civil y recuerda que hace tiempo denunció actividades ilegales del alcalde socialista de Barruelo, jefe del motín revolucionario y organizador de las milicias marxistas. (Entran los Ministros de Estado y Guerra).

Di cara que tiene que acusar al antiguo ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y al jefe de aquél Gobierno señor Samper que ya, para bien de España no ocupa la cabecera del banco azul. (Risas).

Cita varios hechos preparatorios de la revolución, cometidos en Palencia a pesar de las buenas intenciones del gobernador, y pide al Gobierno, que cuando se vayan a indemnizar los daños de Asturias, se haga lo mismo con las zonas mineras de Aguilar y Saldaña, inmediatas a Asturias. Pide la incautación de los bienes de las Casas del Pueblo y de los particulares complicados en la revolución, para que atiendan a su responsabilidad civil.

Termina diciendo que la revolución no ha intentado derribar al régimen sino al Estado y la sociedad que son más que el régimen. (Aplausos).

Interviene el MINISTRO DE ESTADO SR. SAMPER. Declara que otorgado ya el voto de confianza al actual Gobierno, va él a responder a las acusaciones que se hacen al Gobierno que presidió. Recuerda que el señor Goicoechea le dijo que si estuviese en su caso no podría ya nunca conciliar el sueño. No ha sido así, dice. Yo he dormido siempre tranquilo en mi conciencia.

Al escuchar al Sr. Goicoechea he estudiado sus acusaciones y ahora puedo asegurar que no tenían razón mis detractores. Lo que me extraña que se acusara a los ministros de Guerra y Marina, y no al de Gobernación. Si no se acusa a todos por igual debe acusarse solamente a mí.

Afirmó que se ha creado contra él un ambiente que va a desvanecer.

Recuerda que el señor Calvo Sotelo fué un excelente Gobernador de Valencia por el glorioso señor Maura, cuando él era alcalde. Luego el señor Calvo Sotelo se pasó a la Dictadura.

El Sr. CALVO SOTELO. La ser y con su permiso. Al glorioso señor Maura se le llamaba asesino y canalla. (Muy bien.)

Declara el Sr. SAMPER que mantuvo en Valencia relaciones corteses con el señor Calvo Sotelo. Ko ra éste le achaca blanduras inconcebibles y la responsabilidad de la revolución sin dar más prueba que unos ejemplares de dos periódicos. Contra esos periódicos se hacía constantemente el peso de la ley.

En poco tiempo se impusieron al periódico dos multas importantes.

El Sr. LADREDA. Que no las pagó. (Risas.)

Sigue el señor SAMPER diciendo que el director del periódico fué llevado a la cárcel.

Goicoechea ataca duramente y a fondo al Gobierno Samper, presentando y defendiendo una proposición que es todo un voto clarísimo de censura para el hoy ministro de Estado

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, pero aquel periódico no fué recogido nunca.

El Sr. SAMPER. Y esto es todo (Risas.) Esto es todo.

El Sr. CALVO SOTELO (airado). Pues su señoría no se exime lo más mínimo de su enorme responsabilidad. (Muy bien.) (Grandes alborotos. El Sr. Calvo Sotelo insiste en sus ataques al Sr. Samper.)

El Sr. SAMPER: Por estos detalles no se puede decir que mi Gobieno suscitó la revolución. (Como siguen las interrupciones el señor Samper exige mayor respeto.)

Afirma el orador que, como dijo el Sr. Gil Robles, la revolución venía preparada desde antes, así puede verse mejor cuanto más tiempo pasa. El partido socialista logró, al advenir la República, un predominio excesivo, debido principalmente al trato de favor que le dió la Dictadura, con respecto a los demás partidos. Dentro de la República obtuvieron el mayor número de diputados.

El Sr. ROYO VILLANOVA. Por vuestra debilidad que le dió los tres mejores Ministerios. Lograron en Valencia tres diputados y no tenían fuerza alguna.

El partido socialista en el Poder. no servirá al país sino que organizó sus fortalezas. La Constitución estableció el principio socializador por poquísimos votos. Tal vez por lo retirada de las de derechs, ariadas ante el artículo 26.

El Sr. CASANUEVA (popular). Lo único que falta es decir es que las derechas tenemos la culpa de la Constitución.

El Sr. SAMPER, se sincera de esta acusación y sigue recordando episodios de la prepuaración socialista en la ley de Términos Municipales.

Así vino la reacción y el tiempo de las Derechas y así el socialismo no se conformó con su derrota, decuarando desde el primer momento, contra el Gobierno Lerroux, sus propósitos revolucionarios. Lee para probarlo proclamas y declaraciones socialistas antes de las nuevas elecciones, y párrafos de un discurso de Largo Caballero en Don Benito. Al mismo tiempo en Barcelona, la Generalidad anuncia la revolución separatista.

El Sr. MAURA: Ahora S. S. se disfraza de fiscal.

Recuerda como Lerroux anunció una política de pacificación de los espíritus, no usar los procedimientos del bienio, dando oído al voto popular y sin atacar a las izquierdas. Gracias a aquella política el señor Calvo Sotelo se sienta aquí.

El Sr. CALVO SOTELO: Gracias a Lerroux y a mis electores. (Muy bien.)

El Sr. SAMPER sigue diciendo que su programa fué el mismo del señor Lerroux. No ha suscitado ningún conflicto. Los ha producido por la realidad. (Risas) El primer conflicto fué la huelga de campesinos ordenada por los socialistas. Indalecio Prieto entonces, declaró en el Parlamento la revolución social. El Gobierno declaró servicio público la cosecha y deshizo la huelga ilegal. Bien puede apuntar en su haber aquel servicio al país. Lo ha reconocido Prieto, cuando ha dicho que aquella huelga se impuso por la impaciencia de las masas y los jefes bisoños y que el último movimiento ha podido ser vencido porque los campesinos no estaban repuestos de aquella derrota.

El conflicto de Cataluña, que viene luego, no lo provocó el Gobierno. La Generalidad está acostumbrada a vivir con independencia, olvidando incluso la ley. Se planteó un recurso, hubo una sentencia y se planteó la rebeldía. Haberse incautado del orden público, entonces al deseo de muchas regiones de España.

VARIOS DIPUTADOS: Y al de Cataluña.

El Sr. SAMPER: Entonces no.

El Sr. Badía: Entonces también.

El Sr. DEL RIO: Ningún diputado lo dijo entonces al Gobiesno. (Grandes protestas).

El Sr. SAMPER: El socialismo anunció entonces, que se solidarizaba con Cataluña El Gabinete en pleno acordó no incautarse del orden público, o adoptó la posición de templanza.

Declara que él tuvo que sacrificar su personalidad porque las gentes de la Generalidad se entregaban a las palbras y había que contestar con hechos callados, aunque se perdiera una fácil popularidad.

En la lucha se gastó el Gobierno y me gastó yo, pero se gastó también la Generalidad y la Esquerra, revuelta internamente Y apareció en Cataluña un movimiento españolista, de reivindicación campesina. Así en Octubre había cambiado completamente el ambiente y pudo ser derribado el artificio en pocas horas.

En Junio se hubieran podido sumar a la Esquerra gran parte del pueblo catalán, extraordinariamente sensible.

Afirma que un no se atreve a pasar al haber de su libro mayor este servicio a España, pero lo lleva

Guerra del Río acude en defensa de Samper y un cuerpo a cuerpo entre Goicoechea y Rocha origina un formidable escándalo

al borrador, para incluirlo en el porvenir.

Mientras tanto, el Ministro de la Gobernación, se dedica a desarticular al socialismo, mediante hallazgos de armas, clausura de Casas del Pueblo, etc., etc., especialmente resarticuló la revolución en Madrid donde fracasó el asalto a los ministerios.

Pasa a contestar al señor Ladreda, cuyo dolor le da derecho a decirlo todo, aunque cometa injusticias. Declara que la carta del señor Ladreda, seguramente se traspapeló en las secretarías, pero es cierto que se tomaron todas las precauciones.

Lee informes del Gobernador de Oviedo, contenidos en una memoria que ahora ha facilitado.

Declara allí, que destituyó alcaldes. Los señores Fernásdez Ladreda y Aza, declaran que solamente destituyó algunos, dspués del alijo, en que los halló complicados, (grandes murmullos de la Cámara).

El Sr. LADREDA: Sí, el error está en tener una autoridad manifiestamente complaciente con los revoltosos, (Muy bien).

El Sr. SAMPER, niega esta afirmación y sigue exponiendo la obra del Gobernador. El Presidente de la Gestora no fué destituído, porque no era socialista. Alega que la plantilla de la Guardia civil fué extraordinariamente aumentada y se llevaron además ocho carros de guardias de Asalto a razón de 24 guardias cada carro. No se podía presumir que hiciera falta más fuerza allí y que en las demás provincias no ocurriría nada grave.

Declara que un solo cargo se puede hacer al Gobierno. El Estado es invencible en la represión contra socialistas, comunistas y sindicalistas unidos, pero es débil frente a la previsión. No tiene la policía necesaria.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA: Buan aviso fué la paralización de Asturias cuando se celebró la Asamblea de Acción popular en Covadonga.

Afirma el Sr. SAMPER, que la revolución ha buscado la fecha de mayor debilidad de los Gobiernos: La transmisión de poderes.

Explica la naturaleza del anticipo del Estado a los mineros. (Pide la palabra el Sr. Aza.) y dice que si no se hubiera concedido, los mineros hubieran tenido otro motivo para sublevarse.

Niega que haya pedido cantidades nunca y dice que prefiere el ostracismo a la cicuta (risas.) Explica por qué no dió al Sindicato de Moreda las 85.000 pesetas que se les debían a pesar de que se lo pidieron los diputados asturianos. Los obstáculos los puso el asesor jurídico y fué el mimo señor Samper quien autorizó el pago, antes de abandonar el Ministerio.

Sigue diciendo el señor Samper que aceptará el fallo de las Cortes sobre su conducta, pero quiere repetir a las Cortes aquellas palabras del señor Lerroux: "Hace falta crear en España una zona templada para los hombres de buena voluntad. Los hombres no se dividen por sus ideas, sino por los pensamientos."

Déjese una zona templada, estudiese la responsabilidad de todos, incluso la de los gobernantes, pero es preciso facilitar el medio de que las masas no se extravíen más, de que los partidos se corrijan y sirvan a la República, de que los hombres del partido socialista, a los que no se puede decir nada, puedan servir también a la Patria.

Declara que él no ha votado ninguna ley de excepción, a pesar de haber visto a las izquierdas enloquecidas después del 10 de Agosto Ellos persiguieron a la sderechas solo lograron su derrota. Aquella enseñanza hay que recordarla.

El Sr. MAURA (don Honorio). No puede comparar S. S. una cosa con otra.

El Sr. SAMPER: Justicia, sí; pero dejemos abierto el cauce a las izquierdas que aún quieran servir a la República. (Aplausos.)

El Sr. FERNANDEZ LADREDA, contesta ¡Claro es que el señor Samper no ha provocado la revolución! Pero ha consentido que se prepara, haa consentido al Gobernador contemporizar con el socialismo. Así no se debe ejercer el Poder.

Afirma que lo menos que puede decirse del ex Gobernador, es su total incapacidad. Y no puede explicarse que después de ver a los coches de la diputación en el alijo de Pravia, siguiera en su puesto el Presidente de la Gestora.

La revolución tuvo un ensayo unánime en solo 8 horas, para impedir la asemblea de Covadonga, a los pocos días viene el alijo de armas y varios camiones desaparecen.

El señor SAMPER aseguro que las armas halladas en la playa y las que llevaba el "Turquesa" suman la totalidad del cargomento

Explica el Sr. LADREDA como lo del anticipo fué un éxito de Amador Fernández, proclamado en la Prensa.

Termina diciendo que el señor Samper no ha probado en absoluto nada de lo que se le achaca.

El Sr. MOUTAS. Declara que el señor Samper le na tratado con iracundia, aplicando tal vez el refrán "a moro muerto gran lanzada" pero yo soy moro muerto, dice, y lo voy a probar.

Ocho meses antes de pagar al Sindicato de Moreda, se pagó al Sindicato minero socialista que presentó los mismos títulos que los católicos.

El Sr. SAMPER. Yo me subordinaba al asesor jurídico.

El Sr. MOUTAS. Pues debió advertir que era un desmán clarísmo.

El Sr. GOICOECHEA. Intedviene brevemente para pedir que se circunscriba el debate a las consecuncias d la revolución asturiana, que son dos:

Incompatibilidad de la Cámara con los diputados socialistas que no hayana manifestado su disconformidad con la revolución.

Segunda: Que la Cámara declare su convicción sobre las responsabilidades.

Se da lectura al texto escrito de la proposición y el señor Goicoechea sigue hablando para defenderla.

Se extraña de que el señor Samper haya insistido en culpar al señor Salazar Alonso. Las habilillas generales dicen que este ministro estuvo cohibido; que pensó en la ocupación militar de Asturias y el ministro de la Guerra la desechó, no sé si entre risas o carcagadas.

El MINISTRO DE LA GUERRA. Eso es una fábula.

El Sr. GOICOECHEA. Lo podrá atestiguar el señor Salazar Alonso si no se lo impide la disciplina del partido, (rumores), sigue diciendo que una frase extendida en los círculos asegura que había funcionarios radicales a los que había que acercarse con un libro de cheques.

Afirma que el señor Samper no tuvo nu solo gesto de dignidad frente a la Generalidad. No se queja de el señor Samper haya dormido bien, pero ha dormido demasiado, incurriendo en prevaricación por negligencia.

Anuncia que no lleva al señor Samper al Tribunal de Garantías acusado porque sabe que la irresponsabilidad moral en España se ha hecho para los ministros.

El señor Samper fué el jefe del Gobierno, no por dotes de mando, sino por sus dotes de obediencia. Llama al señor del Río, exministro excucha. Recuerda que en 1873 cuando la república discutió una Constitución federal, se organizó un golpe de mano en Cataluña. Pí y Margall no buscó fórmulas jurídicas sino que ahogó el golpe mediante el ejército. El señor Samper, ha consentido en cambio que la Generalidad le enseñe la punta de sus botas.

Afirma que el teniente coronel Bravo, trató con la marinería del "Almirante Cervera" con señales secretas. Se vió al desembarcarlos que faltaban en los cañones las llaves de fuego. Hoy ese jefe está sujeto a sumario, pero en libertad, 1 informe favorable a ese jefe del General López Morat no han producido todavía efectos.

Las señales secretas que usaba el señor López Bravo son de una organización a la que el ministro de Marina pertenece. ¿Es cierto o es falso que se ha consultado a los jefes de los departamentos si pueden pertenecer a esas organizaciones los sujetos a la disciplina militar, porqu luego en el crucero ha desertado un marinero al que se ha indultado.

Denuncia los manejos del señor Azaña con los revolucionarios portugueses, mientras era embajador el Ministro de Marina, masón caracterizado, señor Rocha.

Termina diciendo que los derechos no se convertirán en una pieza de recambio para el turno de los partidos de la revolución.

El PRESIDENTE declara que hay que obtener alguna consecuencia del debate y lee el artículo 64 de la Constitución acerca de los votos de censura a los Gobiernos. La proposición del Sr. Goicoechea es un voto de censura más o menos velado y así hay que tratarlo.

El Sr. GOICOECHEA. Dice que un discurso del señor Gil Robles bastó para derribar al Gobierno del señor Samper.

El PRESIDENTE. El discurso de Su Señoría hasta ahora no ha hecho tales estragos.

El Sr. SAMPER. Ruega al Presidente que arbitre los medios para que inmediatamente ventile el voto de censura. El Presidente advierte que la Constitución exige el paso de cinco días.

Afirma el señor Samper que no fué elegido Presidente por sus dotes de intriga y dice que el señor Goicoechea no cree realmente en su responsabilidad cuando muestra súbita desconfianza en el Tribunal de Garnatías.

Dice al señor Goicoechea que des dicen de su seriedad las murmuraciones que ha traído a la Cámara. Le emplaza a denunciar hechos concretos sobre su actuación, cosa que no se ha hecho dejándolas en solo palabrerías. Exije que se concrete qué funcionarios son los aludidos con el pase de libro de cheques. El Sr. Goicoechea ha hablado como un hombre sin ninguna responsabilidad. (Preside el señor Casanueva).

INTERVENCION DE GUERRA DEL RIO

Interviene el ex ministro radical señor GUERRA DEL RIO. Que habla en exclusiva representación y declara que se siente aludido por los ataques al señor Samper. Declara en primer lugar, que ni en lo de Asturias ni en lo de Cataluña hubo nunca la menor discrepancia entre los ministros, ni ninguno fué coaccionado por sus compañeros, ni por un día. Dice al señor Goicoechea que representa una tendencia que no triunfará jamás y que no olvide que si el Jefe del Estado es responsable, la acusación ha de hacerse en forma legal, si no se quiere atacar también a España. (Aplausos). Venga la acusación si os atrevéis.

El Sr. FUENTES PILA. Hacedla vosotros que lo hacéis en los pasillos.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Niega este hecho y afirma que aunque fuera cierto, la verdadera doctrina aes otra. (Escándalo.)

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, declara que ese papel de defensor corresponde al Jefe del Gobierno

Sigue diciendo el señor GUERRA DEL RIO, que la Revolución se ha preparado desde el poder por los socialistas y ha durado su preparación y su anuncio todo el tiempo que los radicales llevan el Poder. Expone el conocido plan revolucionario que había en Madrid con ocasión del traslado de los restos de Galán y García Hernández y afirma que el señor Samper ha hecho un gran servicio a Cataluña y a España. Para probarlo relata episodios de los Consejos de Ministros. El Gobierno no quiso imponerse en Cataluña hasta que estuvo sobre cargado de razón. Atribuye al periodista Gaziel, la representación del buen sentido catalán y lee párrafos suyos elogiosos para el señor Samper. Afirma que el éxito del seis al siete de octubre fué fruto de la política de Samper (protestas). Si Cataluña hubiera estado convencida de que tenía razón, laa Generalidad, teniendo tantas armas no se le hubieraa vencido tan fácilmente. Pero los catalanes no oyeron entonces por radio la voz de Companys y sí la voz de Lerroux. (Aplausos).

El señor GOICOECHEA. Rectifica y dice qu eno es preciso puntualizar faltas del Gobierno Samper porque ya las sentenció la Cámara al denegarle la confianza en Octubre. El Sr. Samper entonces desmintió. Respecto a los reparos reglamentarios del Presidente declara que los diputados asturianos tendrán que apoyar la propuesta del voto de censura y completar las firmas. Pero declara que su deseo es calmar las de la opinión.

Interviene el MINISTRO DE MARINA Sr. Rocha. Dice que el señor Goicoechea con mala fe, le hizo objeto de su predilección y afirma que se honra con haber sido Embajador en Lisboa. Explica que hallandose de vacaciones por aquella época se recibió un pedido de armas para el Brasil, cuya comisión estaba en Lisboa. Aquellas muestras 12 fusiles y varios cartuchos fueron a Portugal y por efecto de su peso se rompió su cajón en Lisboa. El Gobierno portugués cacheó a los funcionarios de la Embajada. El Sr. Rocha volvió a Portugal y fué bien recibido por aquel Gobierno que dejó de cercar el edificio de la Embajada. Aquello lo estimó como un éxito, y aunque disentía del Gobierno, continuó siendo embajador. Recuerda al señor Goicoechea que en 1919 estuvo a punto de ser sometido a responsabilidades y se le creyó inhabilitado para siempre.

Afirma que durante todo el verano estuvo ordenando movimientos de la escuadra en las proximidades de Cataluña en la espera del movimiento catalán. Declara que el menor inteligente no era partidario de la continuación de la prudencia. Dice que la autoridad de la Marina ha deducido los testimonios oportunos sobre los hechos de la Guardia y afirma que aunque tuvo veleidades en su juventud, no es cierto que haya nada de organizaciones secretas. Como mis correligionarios le echaban la culpa al clero, así vosotros a la Masonería. (Risas.) Pide respeto para el Presidente de la República. (Protestas de los monárquicos. El Ministro discute con el señor Fuentes Pila a quien dice que sirvió a la Dictadura. A mucha honra le contesta y muchos republicanos estuvieron en mi despacho.)

El MINISTRO declara: Los que más refendéis a la Dictadura, en España—decís—¡Qué gran hombre era Primo de Rivera! Lo hicieron fracasar sus colaboradores. (Grandes risas.)

Dirigiéndose al Sr. Calvo Sotelo le dice que sus discursos se los prepara su hermano el Secretario de la Cámara del Libro. (Gran escándalo. El Sr. Maura llama miserable al Ministro.)

Termina diciendo que la primera vez que se dijo que España renunciaba a la guerra fué en un decreto de Primo de Rivera.

Vuelve a hablar el Sr. GOICOECHEA y dice que al señor Rocha se le llama en Portugal "espingardeiro". (Grandes protestas del señor Lerroux y todos los radicales. Escándalo. Un radical llama Landrú al Sr. Goicoechea.)

Afirma también que el encargado de Negocios en Portugal, señor Prieto, fué destituído.

El MINISTRO declara que el mote que se el atribuye será debido a los emigrados monárquicos. Declara también que el Gobierno portugués le ha concedido la Gran Cruz de Cristo.

Se suspende este debate y se levanat la sesión a las nueve menos diez.

ALBA DICE, QUE EL DEBATE DE HOY SE HA EXTRAVIADO ALGO. - PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 8.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas dijo:

—Hay que reconocer que hoy el debate se ha extraviado algo y ello hace tanto más indispensable la aprobación de la reforma del reglamento de la Cámara para que haya siempre un mayor orden en las discusiones. Hoy al ponerse a discusión la interpelación sobre los sucesos de Asutrias del señor Ladreda se ha tratado de cosas diferentes a ella.

El programa para mañana es el siguiente: Homenaje al seyor Areja Mosegu, luego dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero, después comenzará la discusión de la reforma reglamentaria, que no creo pueda terminar aunque realmente solo se trata de lectura de artículos. Llegaremos hasta el punto que sea posible. Luego continuaremos la discusión de Asturias. Por las razones que he expuesto publicamente, no podrá votarse la proposición del señor Goicoechea, porque ésta no tiene caracter de incidental sno de voto de censura y esta clase de proposiciones necesitan los requisitos legales y el trámite previo de tiempo preceptuado en la Constitución. En este debate tiene pedida la palabra los señores Manglana, Roa, Rodríguez Viguri, Albiñana, Madariaga Pellicena Toledo, Guallar, Aza y Alvarez Valdés.

Comprenderán ustedes—añadió el señor Alba—que esta profusión de oradores merece que se le ponga un límite reglamentario pues no puede ser que en solo debate intervengan veinte oradores

Ha pasado al orden del día el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilicita de armas y explosivos.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS DICTAMINA QUE DEBE CONCEDERSE EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A LARGO CABALERO

Al final de la sesión ha sido leído el dictamen de la comisión de suplicatorios que se refiere al señor Largo Caballero.

El dictamen que ha quedado sobre la mesa, dice así:

"Al Congrseo.—La comisión de suplicatorios ha examinado con todo detenimiento el que ha sido elevado a las Cortes en virtud de lo que dispone el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución por el señor Juez Instructor militar de Madrid, solicitnado autorización para procesar al diputado a Cortes don Francisco Largo Caballero, en causa instruída por delito de rebelión militar definido y penado en los artículos 237 y 238 del Código de justicia militar y de la que aparece como jefe don Francisco Largo Caballro, y habiendo estudiado con escrupulosa atención el auto remitido con el suplicatorio y previa audiencia del inculpado, esta comisión al no encontrar motivo que justifique el que cese la acción de los tribunales para el debido esclarecimiento de los hechos qu se imputan a dicho señor diputado, y en consonancia con lo dispuesto en el mencionado artículo de la ley fundamental de la República, tiene el honor de proponer a la Cámara el que se conceda la autorizacón solicitada por la autoridad militer.

Palacio del Congreso 8 de noviembre de 1934. El presidente accidental de la comisión, Nicasio Velayos. El secretario, Juan Antonio Careaga.

Hombres del mañana

Nuestros niños no son así. Con niños españoles no podría hacerse una película tan hondamente dramática y serie como ésta que logró Frank Borzage para la "Columbia". Nuestros niños no saben jugar a ser hombres con la disciplina que Borzage impone a los mocosos que dirige. Es el único defecto que le encontramos a la película. Falta el niño travieso, el que jugando al soldado le llama idiota a su capitán, o da media vuelta cuando le ordenan marchar. Preferimos la indisciplina de nuestros niños; pero admiramos la perfección de HOMBRES DEL MAÑANA.

Para dar un "avance" escrito de la película, nos trasladamos al aula donde un profesor inculca a sus discípulos el concepto de la Patria, mismo que aprovechan para defender el solar de sus correrías y juegos, creando un pequeño ejército para hacer frente a los muchachos de otra barriada, que también apetecen el mismo lugar para sus diversiones.

Surgen el héroe, el traidor, el valiente y van dibujándose, en embrión, las cualidades y defectos de los hombres de mañana. Interesantísimo, maravilloso, el pequeño héroe. Muchacho tímido, no cobarde, considera más fuerte el deber que su instinto de conservación. Enfermo, moribundo, él tiene que asistir a la batalla. ¿Qué diría el General? ¿Miedo él? Allá va, cuando apenas le quedan alientos de vida, dispuesto a ocupar su puesto. El es todo un hombre. Y gana la batalla, tenía que ganarla para que Borzage se apuntase el magnífico acierto de crear con luz y sombras unas de las escenas más patéticas que hayamos visto en la pantalla.

"Hombres del mañana" obliga a pensar. Borzage es director que "disecciona" a sus personajes y dice muchos cosas en una película. Dejemos que el culto público que asiste al "MUNI" haga los comentarios a su gusto.

HOMBRES DEL MAÑANA, producción "COLUMBIA", distribuída por CIFESA. Principales intérpretes: FRANKIE DARRO y GEORGE BREADTSON. Versión inglesa. Estreno hoy en CINE MUNICIPAL.

Desde la Torre de Tavira



Un amigo mío--y lo que voy a relatar es cierto, bajo palabra de honor--fué el pasado año 1933 en viaje de turista a Italia. A su regreso le pregunté:

--¿Y qué, cómo está Italia?

--Aquello es asfixiarse en fascismo; una vida artificiosa y todo carísimo.

Yo entendí lo de "carísimo" por esa frase italiana de afecto y volví a pregutarle:

--¿Pues en la radio se oyen los entusiasmos y ovaciones en los teatros, lo que demuestra gente contenta y satisfecha, que tienen dinero para teatros...?

--¿Teatros?, me dijo; una fortuna cuesta cualquier localidad. Allí no hay más que hambre y los privilegiados, muy pocos, son los que van a fiestas y conciertos.

Hablamos después de lo que yo creía grandezas de los italianos, puesto que no parece otra cosa que la vida es deporte y felicidad, cuando tales cosas yo leo y me entero por radio, y en resumidas cuentas me dice mi amigo que Estapa estaba mil veces mejor que Italia.

Ahora, este verano pasado, el mismo amigo estuvo en Alemania, tamibién en viaje de turismo.

--Qué; ¿qué me dice usted de la Alemania hitleriana?

--¡Que van a dar un "traquio"! (palabras textuales.) Allí no hay dinero más que para uniformes y marchas militares. ¡La vida es imposible!

--¿Entonces, le pregunto yo, esa aplastante mayoría que obtuvo Hitler, y todas esas fotos y reseñas de actos grandiosos que en periódicos y revistas leemos y vemos, que no dicen otra cosa más que hay vida y vigor, es mentira?

--Desengáñese usted, amigo All; tan mal está Italia, como le dije el año pasado, como hoy está Alemania. Nni en una ni en otra parte se puede vivir. Como España, no hay cosa igual. El fascismo y el hitlerismo lo ahogan todo.

Ahora estoy esperando que mi amigo en vez de irse al Extranjero, dé una vueltecita por Asturias, Cataluña, Castilla, Extremadura y me diga después si se vive mejor en un constante estado de anarquía, que "asfixiándose" en fascismo o gastando millones en uniformes y marchas militares, como él sostenía.

No sé si llegará a leerme, pues en más de una ocasión me ha dicho que no lee LA INFORMACION porque no es de su ideología. Ahora que, si tan acertadó está en sus impresiones turísticas, como en ideas, es un "vidente".

ALL.

Del pasado movimiento revolucionario

Tengo ante mi vista, sobre una pequeña mesita de mi cuarto de soltero, varios periódicos de distintas fechas y de distintos matices políticos: "A B C", "La Tierra", "Heraldo de Madrid", "Ahora"... todos, a pesar de la disparidad de sus opiniones, marcan fechas inolvidables: episodios históricos, grandes letras negras, semejando tupidos velos de crespón como queriendo cubrirlos, encabezan sus páginas.

Cerca de los periódicos, varias cartas escritas en blancas hojas de papel ribeteadas de negro, símbolos de una verdad, son cartas de distintas localidades asturianas: Avilés, Mieres, Pola de Lena, Olloniego... confronto las cartas con los periódicos, nada... no encuentro nada que tenga alusión a éllas y sin embargo las cartas dicen mucho, todo lo que acultan los periódicos de las grandes letras negras; dicen de niños huérfanos, de mujeres viudas, hablan de hombres muertos en el cumplimiento del deber... ¡las cartas dicen mucho... los periódicos nada!

Al azar, tomo un periódico, cualquiera de los que en simpático desorden cubren mi mesa, el "A B C", abro sus páginas. ¿Casualidad... providencia? No lo sé; mis ojos ávidos de lectura se detienen en una de sus columnas (es una lista de las víctimas del deber entregada a la prensa por el Jefe del Gobierno), empieza así: Guardia Civil, Carabineros, Seguridad, Asalto; total, tantos. Vuelvo la hoja, nada veo, mis ojos se dilatan buscando algo que no encuentro y sin embargo existe, siento pena en lo más profundo de mi corazón, sollozo y pienso: ¿Y tú dónde estás, pobre guardia urbano, víctima del cumplimiento del deber, celoso defensor de tantas y tantas obligaciones como tienes sobre tus hombros? ¡Pobre víctima que supistes entregar tu vida con el valor y el heroísmo de los hidalgos caballeros españoles, sin una queja, sin una vacilación, tan sólo por el honor de defender aquello que te mandan, y fiel cumplidor de tu deber, das tu vida sabiendo que vas a ocultarte en el anónimo!

Grandes son los periódicos, pero las grandes letras negras no dejan espacio para escribir tu nombre.

En vuestra memoria nada diría esto, si no leo en una columna de un periódico de Madrid lo siguiente: "La Guardia municipal de Mieres, con su jefe, complicados en el movimiento"; compruebo esta noticia con una carta recibida hace breves horas y veo en sus renglones la descarnada verdad; dos mujeres viudas, seis niños huérfanos, los padres, los esposos, murieron gloriosamente en la heróica defensa del Ayuntamiento, otros fueron hechos prisioneros y libertados por las tropas leales.

Otro periódico, dice: "La Guardia municipal de Avilés hace una débil resistencia del Ayuntamiento"; compruebo otra carta de la misma localidad y dice: "Los revolucionarios no consiguieron apoderarse del Ayuntamiento, cuantas veces lo intentaron fueron rechazados en el asalto". A la Guardia municipal de Avilés, le cupo el honor de defenderlo hasta la llegada de la columna libertadora, bien es verdad que a costa de la vida de tres de éllos que murieron con heridas en el pecho, y así, en uno y otro sitio, la Guardia municipal de España va escribiendo páginas gloriosas, más gloriosas todavía, por ser ignoradas.

Esta es la Guardia municipal de España. Esta guardia, a la que nadie presta atención, a pesar de ser la guardadora del orden en todas o casi todas las poblaciones españolas; esta Guardia municipal sin estabilidad en sus destinos, sin amparo de nadie, con un sueldo irrisorio, insuficiente para mal cubrir las más apremiantes necesidades de la vida; esta Guardia municipal, sin un reglamento para regirse, como no sea aquel de todas para perder y ninguna para ganar; esta Guardia municipal, desinteresada hasta en el momento de entregar su vida, que todo lo hace por el honor y tiene un lema: El deber. Esta es la Guardia municipal de España.

Hora es ya, señor ministro de la Gobernación, de prestar un poco de atención a esta humilde y sufrida clase, con la aprobación de las Bases que tienen presentada; nunca mejor ocasión que esta para ello.

Lo pedimos por honor y por necesidad; nos nos quejamos por la labor abrumadora que pesa sobre nosotros; la hacemos contentos con la esperanza puesta en que en fecha no lejana no den los derechos a que somos acreedores por tantos sacrificios y por tantos deberes; y en tanto ésto llega, en correcta formación y en posición de saludo contestamos por los que tuvieron la gloria de morir... "Presentes".

Antonio ANDRETTI GONZALEZ.

Cádiz, 9-11-1934.

Otras noticias de Madrid y provincias

LAS LISTAS DE DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 8.—En la subsecretaría de la Presidencia facilitaron una nueva lista de donativos enviados para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

En ella figuran varios donativos de importancia, y otros muchos que oscilan entre las 100 y quinientas pesetas.

EN LAS GALERIAS DE UNA MINA APARECEN EXPLOSIVOS. = UN DETENIDO EN LA FORTALEZA DE GUADALUPE MUERTO A TIROS POR UN ATAQUE A LA GUARDIA

Bilbao, 8.—En las galerías de una mina de Gallarta, han sido encontradas por la Guardia civil seis bombas, abundantes cartuchos de dinamita, detonadores y cinco kilos de postas.

En Bilbao, la sección de Seguridad que manda el teniente Izquierdo, ha practicado la detención de Manuel Loredo, Samuel Barrenechea, Modesto Iturrino y Justo y Saturnino Gutiérrez, algunos de los cuales son de filiación nacionalista.

A estos individuos se les acusa de haber tratado de colocar una bomba en la Casa de Socorro del ensanche y de estar comprometidos en un intento de asalto al Ayuntamiento.

En su poder se han encontrado una pistola y once bombas.

Los detenidos son los que agredieron a un guarda jurado.

En Lanestosa, también fué detenido el minero Manuel Fernández, quien declaró haber tomado parte en los sucesos revolucionarios, obligados por los revoltosos.

Se ha sabido que en el fuerte de Guadalupe, de San Sebastián, ha muerto Arsenio González, que fué detenido en Bilbao y trasladado a dicho fuerte.

González había fraguado un plan de ataque a la guardia del fuerte y cuando trató de ponerlo en práctica fué muerto a tiros por el jefe de la fuerza.

Han sido libertados tres nacionalistas, detenidos por asistir a una reunión clandestina.

En la casa incendiada anteayer en la calle del General Concha, se ha encontrado una bala de cañón, y en la calle de Arriaga una bomba en forma de piña.

En Galdames ha sido detenido Basilio Marquina, que tomó parte en los sucesos registrados en aquel pueblo.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE GALLETAS

Madrid, 8.—Esta noche se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de galletas de la calle de Alcántara. Rápidamente acudieron los bomberos que después de actuar con extraordinaria diligencia lograron localizar el siniestro.

Ello evitó una verdadera catástrofe pues en la fábrica existe una gran cantidad de materias combustibles. El incendio se produjo en la parte baja del edificio de la que se propagó enseguida a los pisos superiores.

Los guardas nocturnos manifestaron que a las diez y media de la noche estuvieron cargando los hornos sin notar nada anormal.

El fuego pudo ser motivado por alguna chispa que se desprendiera de dichos hornos.

Las pérdidas son de consideración.

DETENCION DE LOS PROMOTORES DE LA HUELGA DE AYER

Barcelona, 8.—La polcía ha detenido a varios individuos del ramo del agua, acusados de ser los promotores de la pequeña huelga registrada ayer.

HA SIDO BAUTIZADO EL HIJO DEL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR, MUERTO EN LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Barcelona, 8.—Estar mañana ha sido bautizado un hijo del comandante de Estado Mayor señor Suárez, que resultó muerto en los sucesos del día 6.

Le apadrinaron el jefe del Estado Mayor y la esposa del General Batet.

Ofició el Obispo de la diócesis.

El acto resultó conmovedor.

AUTORIZACION PARA VISITAR A LOS CATEDRATICOS DETENIDOS EN EL VAPOR "URUGUAY"

Barcelona, 8.—Esta mañana visitó al auditor el catedrático señor Marañón, quien fué autorizado para visitar a bordo del "Uruguay" a los catedráticos detenidos que formaban parte del Patronato de la Universidad.

HALAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS Y DOCUMENTOS IMPORTANTES. = DETENCION DE EXTREMISTAS

Valladolid, 8.—La Guardia civil ha hallado dos potentes bombas, varias armas e importantes documentos y libros pertenecientes a la Sociedad de Albañiles "La Progresiva", afiliada a la Casa del Pueblo, de cuyos locales habíase sustraído aquello después de clausurado el edificio gubernativamente.

También se han recogido hojas clandestinas repartidas el lunes último.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 12 del actual, para el suministro de efectos de ferretería, por valor de 10.715,67 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 7 de noviembre de 1934.—José Hurtado. Publíquese, Francisco Márquez.

Callejero gaditano

MORALES DUAREZ

Don Vicente Morales Duárez, presidente de las Cortes Constituyentes de 1812. Jurisconsulto y catedrático peruano. Diputado por Lima. Hombre eminente y de gran autoridad en las Cortes; de ideas liberales; tomá parte activa en el proyecto de Constitución, en el de Regencia, reformas de Ultramar y otros, y murió en Cádiz en 1812, siendo presidente de las Cortes.

Calle nueva del Distrito de Moret, con entrada por la Avenida 14 de Abril de 1931, y tiene al fondo la fachada posterior de la Casa Matriz de Expósitos.

No tiene aún líneas de fachadas, y en el lado izquierdo se aprecia la lateral de un chalet o villa, en la esquina, y al centro de la calle otro recién construído.

La calle, puede decirse, no está aún terminada.

En Mayorga de Campos han sido detenidos, por excitar a la rebelión e intentar un movimiento sedicioso, el médico Manuel Escudero, el notario Gregorio Verdaguer, el maestro Emiliano Contero y el obrero Virgilio del Valle, que han quedado a disposición de la autoridad militar.

En Tamariz de Campos se han encontrado armas y botellas con líquidos inflamables.

Han sido detenidos siete vecinos.

UZCUDUM EMBARCA MAÑANA PARA LA ARGENTINA

Barcelona, 8.—Uzcudum embarcará mañana en e "Conte Grande con rumbo a Buenos Aires, donde va a luchar con Primo Carnera.

HA TERMINADO LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza. 8.—Ha terminado la huelga declarada por la F. A. I. y la C. N. T.

El paro ha pasado inadvertido, pues muchos obreros no han dejado el trabajo.

La huelga ha sido un verdadero fracaso.

LA LABOR DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.-- POR LA NOCHE REGRESO A MADRID

Barcelona, 8.—Esta mañana visitaron al subsecretario de Gobernación, el general Batet, el Presidente de la Generalidad, el de la Audiencia y otras personalidades.

A mediodía el señor Benzo dijo a los informadores que esta noche regresaría a Madrid y que tenía noticias de que la tranquilidad era absoluta en toda España. Añadió que el Gobierno había aprobado la propuesta sobre la policía de Barcelona y que por tanto se había levantado la suspensión de empleo y sueldo que pesaba sobre los agentes del Estado que pasaron al servicio de la Generalidad.

No obstante, los expedientes continuarán instruyéndolos dos letrados de la Dirección de Seguridad.

En cuanto a la Policía de la Generalidad se ha aceptado la fórmula según la cual se les dispensa del examen de ingreso en la Escuela de Policía de Madrid en la que harán un curso de seis meses. El señor Benzo conferenció con el Comisario señor García Grande que llegó en avión esta mañana.

TRASLADO DEL CADAVER DE UN TENIENTE CORONEL DE LA BENEMERITA

Bilbao, 8.—Esta mañana se verificó el traslado a la estación del Norte, para su conducción a Madrid, del cadáver del teniente coronel de la Guardia civil señor Rodríguez Molina, fallecido repentinamente ayer.

Presidieron el duelo las autoridades y familia del finado y un gentío inmenso que siguió a la comitiva.

Rindieron honores fuerzas de la benemérita y del ejército.

Extranjero

PROBABLE COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París, 8.—Después de informar al presidente de la República de que aceptaba definitivamente la misión de formar Gobierno, el señor Flandin hizo las visitas protocolarias a los presidentes de las Cámaras y celebró una extensa entrevista con el señor Doumergue, el cual le expresó toda su simpatía, alentándole en su labor.

Después visitó a los señores Herriot y Tardieu para pedirles su colaboración, y mientras el primero le negó por solidarizarse absolutamente con el señor Doumergue, el segundo se la dió sin grandes dificultades.

El señor Flandin ha tratado de asegurar la colaboración del mariscal Petain, pero éste no está decidido a causa de lo fatigoso que le resulta las tareas ministeriales.

El señor Flandin espera constituir el ministerio en un plazo brevísimo, quizá esta misma noche.

La lista probable del ministerio es la siguiente:

Presidencia del Consejo, Flandin; ministro sin cartera, señor Herriot; Negocios Extranjeros, Laval; Justicia, Berard; Interior, Regnier; Hacienda, Germain Martín; Guerra, general Maurín Aire, general Denain; Trabajo, Maquet; Instrucción Pública, Mallarme; Marina, Pietri; Obras Públicas, Pernot; Comercio, Lamoreux, Agricultura, Queuille; Colonias, Rollín; Pensiones, Rivollet; Comunicaciones, Mandel, y Sanidad, Luis Marín.

En previsión de que a consecuencia de la crisis ministerial pudiera alterarse el orden en las calles, las autoridades adoptaron las correspondientes precauciones.

En los boulevares y en otros sitios céntricos, pudo observarse esta tarde la presencia de destacamentos de guardias y autobuses ocupados por agentes dispuestos a salir para donde sea preciso.

Hasta ahora sólo se han registrado ligeros incidentes.

ULTIMOS DATOS DE LAS ELECCIONES GENERALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 8.—Los últimos datos de las eleciones generales son los siguientes:

Senado

Demócratas, 78 puestos.
Republicanos, 23.
Progresistas, 1.
Granjeros-laboristas, 1.
Puestos dudosos, 3.

Cámara de Representantes

Demócratas, 109 puestos.
Republicanos, 101.
Progresistas, 7.
Granjeros-laboristas, 3.
Dudosos, 18.

EL CARDENAL PACELLI CONDECORA AL CAPITAN DEL "CONTE GRANDE"

Roma, 8.—El cardenal Pacelli ha impuesto, personalmente, una condecoración pontificia al capitán Oliveri, comandante del "Conte Grande", en el que el legado pontificio regresó de Buenos Aires.

LLEGADA DE SIETE REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES

Tours, 8.—Siete obreros españoles huidos de aquel país a consecuencia de los recientes sucesos, han llegado a esta ciudad.

Serán internados más allá del Loira en virtud de las instrucciones gubernamentales.

EL PROMETIDO DE LA INFANTA BEATRIZ DE BORBON

Roma, 8.—El príncipe Alejandro de Torlonia, prometido de la infanta Beatriz, tiene veintidós años y es hijo del príncipe Mario y de la señora Elsie Moore, de Nueva York.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

EL VIAJE DEL REY DE ITALIA

Roma, 8.—El Rey de Italia, recorrió ayer la región del Alto Had Chebehli y anoche llegó a Morogavi.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Estocolmo, 8.—El premio Nobel de Literatura de 1934 ha sido concedido al escritor dramático italiano Luigi Pirandello.

UNA DENUNCIA SOBRE CONTRABANDO DE ARMAS PARA BOLIVIA

Wáshington, 8.—El ministro del Paraguay informó al señor Summer Welles que su Gobierno ha tenido noticias de que el vapor norteamericano "San Marcos" ha atravesado el canal de Panamá con nu cargamento de armas y municiones para Bolivia.

Summer Welles declaró al representante paraguayo que el Gobierno de los Estados Unidos abrirá una encuesta para comprobar la veracidad de la información.

EL JUZGADO DEL SENADO ABRE DOS INFORNACIONES POR ABUSO DE CONFIANZA

París, 8.—El Juzgado del Senado ha abierto hoy dos informaciones, por abuso de confianza que afecta al financiero Goldenbeg, más conocido por Charles Levy, vicepresidente de la Sociedad Especial Financiera.

La primera ha sido debida a una denuncia contra dicho individuo y su primo José Lavy administrador directo de la Sociedad.

Parece que 16.420 obligaciones al portador pertenecientes a Sociedades de siniestrados de los departamentos del Aisne y Pas de Calais que representan veinticinco millones de francos, han sido depositados fraudulentamente en agosto último en el Banco de Indochina el cual consintió en contrapartida la apertura de una cuenta de trece millones de francos.

Uno de los hechos a que se refiere la denuncia concierne exclusivamente a José Levy que se liberó de una deuda de seis millones al aBnco de París por medio de una cuenta acreedora de la Socieda especial financiera .

La segunda información se debe a que esta Sociedad en la sección de siniestros no pagó a dos siniestrados dos millones de pesetas que le hizo efectivos el Estado.

Velada de boxeo

Madrid, 8.—Esta noche se verificó en el Circo de Price, una velada de boxeo, que terminó con los siguientes resultados:

Zúñiga venció a Rojas por puntos, después de cinco asaltos de dos minutos. Pesos Walters.

Duarte (52,500) ganó a Young González, (53,300) por abandono en el octavo asalto.

Ino II (61,900) venció a Peña II (60,800) por puntos a diez asaltos.

Arranz (66) venció a Valera (65,500 por Knock Out en el segundo asalto.

Mendieta (78'900) ganó a Morales (85'700) por puntos después de diez asaltos.

Telegramas detenidos

Grao: Francisco Salas, San Francisco número, 25; desconocido.

Madrid: Modesto Conde Conde, Garay, Cocho-auto; desconocido.

Servicio Meteorológico Nacional

Las presiones bajas del Báltico, sobre la península escandinava, Sur de Islandia, y la zona borrascosa del Cantábrico y costa occidental de Francia, se traslada hacia el Este y ocupa hoy el Norte de Italia y el Adriático.

Sobre nuestra Península se forma una pequeña zona de presiones altas relativas.

Llueve en Inglaterra y hay muchas nubes en toda Europa Central, con alguna nevada en Suiza.

En nuestra Península continúa el mal tiempo en las regiones del Norte.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia.

Vientos del tercer cuadrante.

Lluvias y marejada.

Resto de España: buen tiempo.

En Madrid, máxima de 10 grados; mínima de 0.

Máxima de 21 grados en Murcia; mínima de 3 bajo cero, en Palencia.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

	Pesetas
Suma anterior	11.066,05
Sres. Jefes y empleados de la Delegación de la Compañía Trasmediterránea:	
D. Rogelio Hernández ...	33,35
D. José María Alonso ...	20,65
D. Antonio Millán	16.65
D. Javier Lainez	16,65
D. José Salas	16,65
D. Juan Juliá...	9,10
D. Valentín Mercado	10,70
D. Enrique Juliá	10,70
D. Jacinto Salas	8,30
D. Francisco Carrascal ...	11,70
D. Evelio Láinez	8,30
D. Antonio Mediavilla ...	7,50
D. Alejandro Montes	5,00
D. Arturo Barrera	5,00
D. Rafael Fernández	1,00
D. Angel Santandreu	1,00
D. Manuel F. de la Puente	5,75
D. Carlos Beltrán...	5,75
D. Emilio García	5,00
D. Vicente Valera...	3,00
D. Arturo Marenco	1,00
D. Luis Coello...	1,00
D. Miguel Pérez Mompell	5,00
Personal del Distrito Forestal de Cádiz:	
D. Julio Rodríguez Torres, Ingeniero Jefe	25,28
D. Enrique Bernal y Martínez, ingeniero 2.°	18,27
D. José Mora y Aguilar, Ayudante Mayor	25,28
D. José del Olmo Fernández, oficial administrativo	6,70
D. Alberto Díaz Suárez, celador	8,04
D. Francisco López Rubiales, capataz	6,70
D. José Ruiz Santiago, capataz	6,70
D. José Arjona Casado, capataz	6,70
D. Antonio Galván Pérez, capataz	6,70
D. José Rosano Araujo, guardia forestal...	5,39
D. Juan Gallego Moreno, guardia forestal	5,39
D. José Collado Garrido, guardia forestal	5,39
D. Francisco Mateos Galván, guardia forestal	5,39
D. Manuel Marín García, guardia forestal	5,39
D. Francisco Elena Moya, guardia forestal	5,39
D. José Barberán Romero, guardia forestal	5,39
D. Joaquín Badillo Ruiz, guardia forestal	5,39
D. Miguel Ariaz Gómez, guardia forestal	5,39
D. Sebastián Zarcos Almagro, guardia forestal...	5,39
D. Francisco Guerrero Rebolledo, ídem	5,39
D. Pedro Corbacho García, ídem	5,39
D. Francisco Pineda Lozano, ídem	5,39
D. José González Pérez, ídem	5,39
D. Martín Canto Salas	5,39
D. Miguel Ruiz Torrejón, ídem	5,39
D. Francisco Jobacho Benítez, ídem	5,39
Don Francisco Richarte Alez, ídem	5,39
D. Elías Cantero Espinosa ídem	5,39
D. José Capote García, ídem	5,39
D. José Rojas del Río, ídem	5,39
Sres. Ingeniero Jefe, Ingenieros, Ayudantes, personal administrativo y subalterno de la Jefatura de Industria, un día de haber	158 45
D. Ramón Rey Lucero...	10,00
Agrupación de Almacenistas de Coloniales, Cereales y Similares	250,00
Suma ...	11.910,11

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce horas, los días laborables.

OTRA.—La Sociedad Española de Construcción Naval y sus empleados, han contribuido a esta suscripción en Madrid.

Los Sres. Aramburu Hermanos, han contribuido a la misma, en la Asociación de la Banca Privada.

8 Noviembre 1934.

De Chiclana

Cuestión palpitante

Aunque por desgracia quede bastante cantidad de uva en este campo, la vendimia, para el efecto que nos proponemos, puede darse por terminada. Durante ella, se ha pagado la "palomina" al principio y en su mayor parte, a cuatro pesetas, una mínima proporción a tres cincuenta la arroba: en cuanto a la del "rey" empezó a tres pesetas, (en algunas bodegas se está pagando hoy a dos cincuenta) y no es aventurado suponer lleguen a pagarla a dos pesetas, de donde deducimos que la primera se ha pagado a un precio medio de tres setenta y cinco arroba, y la segunda saldrá a dos cincuenta arroba, si factores que aún no podemos preveer hace que este disminuya, que disminuirá, no lo duden nuestros lectores.

Examinamos detenidamente estas cifras, y dan origen a comentarios muy sabrosos e importantes para la vida vitivinícola de Chiclana, algunos de los cuales nos vamos a permitir hacer, puesto que el asunto lo merece; se barajarán intereses muy variados dignos todos de tenerse en cuenta, pero que son necesarios para llegar al fin de lo que nos proponemos.

Una advertencia antes de entrar en materia: Como este asunto es de suma importancia para Chiclana, hagamos la salvedad de decir que al escribir estas líneas no nos mueven personalismos de ningún género y hemos procurado encauzar nuestro pensamiento a situarnos en un plano sincero y justo donde todo escritor—aunque estemos muy lejos de serlo—se debe situar; hecha esta primera advertencia, nos han de dispensar nuestros lectores una segunda, y es la siguiente: este es un asunto de números y por lo tanto numéricamente hemos de tratarlo, las consecuencias que de ellos se deduzcan han de ser numéricas, no personales. ¿Está esto claro? Si alguien a pesar de ello se diese por aludido culpa será de él, no de nosotros: por que si bien el problema, como antes decimos, lo hemos de desarrollar numéricamente, deseamos se graven sus términos y consecuencias en la mente y más aún en los corazones, para que una vez gravado obren quienes pueden hacerlo, sin desoir sus intereses, y obligaciones sociales y cristianas.

PETUTA.

Tribunal para la colocación de los cursillistas del Magisterio de 1933

Por el presente y de conformidad con la instrucción primera de las dictadas por la Dirección general de Primera Enseñanza, para dar cumplimiento al decreto de 23 de Octubre anterior, se convoca por medio del presente a los señores cursillistas de uno y otro sexo, de esta provincia, para que se sirvan concurrir a las once horas del domingo 11 del mes de Noviembre actual al local de la Escuela Normal del Magisterio de esta provincia, Adolfo de Castro número 11, donde estará constituido el Tribunal para proceder a la elección de plazas vacantes en la escuelas nacionales de esta provincia, en el día de hoy, y a las que se adicionarán las que puedan ocurrir y se conozcan oficialmente hasta las diez horas del citado día como se dispone en la instrucción sexta del dicho decreto.

Tendrán presente los que no puedan concurrir la forma en que podrán ser representados según lo prevenido en el segundo párrafo de la instrucción tercera.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Cádiz 8 de Noviembre de 1933.—El Jefe de la Sección-Vocal Secretario, MANUEL JULIA Y BLANCO.

De San Fernando

FUNERAL

Por la junta directiva de Acción Acción Ciudadana se organiza la celebración de solemne funeral aplicado por las víctimas de los pasados sucesos de Asturias.

PRECAUCIONES

Con motivo de los temores de paro, secundando la huelga general anunciada, fueron tomadas diferentes precauciones.

La Guardia civil, formando rondas volantes, vigilaba el interior de la población, y fuerzas de Infantería de Marina tenía a su cargo la de las proximidades de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

La policía gubernativa realizó varias detenciones de conocidos extremistas.

ASCENSO

Al empleo de teniente coronel, ascendió el jefe de artillería de la Armada don Juan Sarriá Guerrero.

SUFRAGIOS

En la capilla del Colegio de San Juan Bautista, se ha celebrado solemne Misa de requiem en sufragio de los Hermanos de la Doctrina, asesinados en Asturias.

Asistieron el director y profesores del citado Colegio, y gran número de alumnos del mismo.

Del atentado contra un sereno

ACTUACION DEL JUZGADO MILITAR

El Juzgado Militar permanente ha empezado a instruir sumario por el atraco realizado en la noche del miércoles en las proximidades del Parque Genovés contra el sereno Angel Rodríguez.

Ante el juez señor Briz declararon hoy, el atracado y el sereno Juan Reina.

El comandante de la guardia urbana señor Baras Artes, estuvo por la mañana en la Comandancia Militar dando cuenta de lo ocurrido al general Mena.

Tal vez como consecuencia de este hecho, fuese la reunión de guardias municipales y serenos en el Ayuntamiento ante el jefe de Seguridad de la provincia, capitán de Asalto, señor Casal.

SUCESOS

MALOS TRATOS

María Sánchez Mesa, de 40 años, que habita en Avenida Pablo Iglesias número 16, denunció a Francisca Bravo, por malos tratos.

LOS "CARIÑOS" DE MANUEL

Ramona Muñoz Arniz, de 23 años, que habita en la calle Botica número 27, denunció a su esposo Manuel Pagar Rivero, de 29, por haberla maltratado e insultado.

DENUNCIA

Don Fernando de la Torre, denunció en la Comisaría a Manuel Gómez Bernal, por haber cobrado unos anuncios de los Cines Públicos, sin su autorización.

POR MENDIGAR Y POR INDOCUMENTADOS

Por implorar la caridad pública molestando a los transeuntes, fueron detenidos por la guardia municipal y conducidos a la Prevención Civil, los siguientes individuos: Juan A. Sanariega Roldán, María García Rodríguez, Basilisa Muñoz Cruz, Dolores Fria Delgado, José Fernández Foro, Teófilo Wierba, Hinding Trifall Sacchen, el primero de Cádiz y los dos últimos extranjeros; los restantes de Granada, Córdoba y otras provincias.

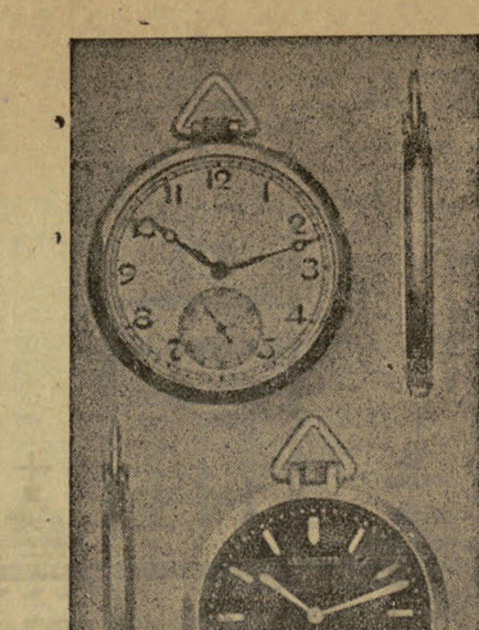
Detenciones en San Fernando

Por la Policía gubernativa de dicha ciudad, con fuerzas de la Benemérita y Municipal, fueron detenidos en las primeras horas del día de ayer diez significados extremistas, los cuales ingresaron en la Cárcel de aquella ciudad a disposición de la autoridad militar.

La Guardia Urbana

Anoche, en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, se reunieron todas las fuerzas de la Guardia urbana y Serenos, y por el capitán de Asalto don Ricardo Casas se les leyó el reciente decreto sobre militarización de las fuerzas y algunos artículos del Código Militar, que pudieran o estén relacionados con el cargo de estos ...tes.

Con este motivo no tenemos que decir que los delitos de atentado, resistencia, etc., que se cometan contra dichos guardias, serán juzgados por Tribunales militares en tanto dure el estado de guerra en nuestra provincia.



DEPORTES

El «Mirandilla» triunfa

Cuando el público penetra alborozado en un campo de futbol y, acomodado en su localidad, se dispone a recrearse con las incidencias del espectáculo: cuando, comenzado éste, se suceden sus emociones y vá siguiendo con vivísimo interés todo aquello que en el campo ocurre: cuando contempla en fin, la regularidad del juego y observa complacido—y a veces indignado, según sus conocimientos o sus preferencias, no siempre justas—el entusiasmo de los equipiers y la destreza y el valor que desenvuelven en sus bien conjuntados ataques y defensas, no se para a meditar por un momento que para todo ese trabajo ha sido necesaria una escrupulosa preparación; que antes de llegar a aquel acto, bullicioso y emocionante, se ha precisado una labor previa de aleccionamiento, de enseñanza, de repetidos ensayos, en los que un hombre pone a tributo del mayor lucimiento del equipo y de cada uno de los individuos que lo componen, su paciencia, su perseverancia y sus conocimientos del deporte balompédico.

Ese hombre es el preparador; y por la importante misión que desempeña, no hay que decir que es una figura indispensable y preeminente en todo equipo, cualquiera que sea la categoría que éste alcance.

Sin que pueda tachárseme de parcial, ni de apasionado en mis juicios, entiendo que puedo asegurar, por ser un hecho público y a todas luces innegable, que el Mirandilla se vá perfeccionando día por día, y que sus recientes actuaciones vienen a demostrar los grandes avances de nuestro equipo, hacia su mejoramiento.

No cabe dudar, que en esa marcha ascendente tiene una parte esencialísima el hombre de que hablábamos al principio, es decir el entrenador, cargo que en el Mirandilla desempeña, de un modo entusiasta y desinteresado, nuestro distinguido amigo don Julio Almansa, a quien auxilia con gran eficacia el señor Prieto.

La labor de preparación que se ha impuesto el señor Almansa, es para verla, pues sólo observando su trabajo de cerca, puede apreciarse la gran importancia que esa intervención tiene en los indudables progresos del Mirandilla; él sabe estimular el entusiasmo de los jugadores, corrige sus defectos, los alecciona cuidadosamente en las incidencia del juego; y hace que todos atiendan sus indicaciones y obedezcan sus mandatos dentro del espíritu de la más estrecha disciplina, de todo punto indispensable para que un equipo dé el máximo rendimiento.

Y lo más notable del caso es, que don Julio—como cariñosamente le llamamos—es uno de los pocos hombres que tienen el don dificilísimo de hacerse querer y respetar al propio tiempo, pues firme en sus órdenes y enérgico en sus decisiones, jamás prescinde de su carácter afable y de su trato bondadoso y deferente.

Yo me congratulo de rendir a don Julio Almansa, ante la afición futbolística gaditana, el homenaje de gratitud, que todos los partidarios del Mirandilla le debemos, por la forma perseverante y concienzuda con que lleva a cabo la difícil labor de entrenamiento que ha tomado a su cargo, sin otra aspiración que la de elevar nuestro equipo al rango que merece; pero no hemos de olvidar, que para que pueda conseguirse esa nuestra ferviente aspiración, precisa que todos imitemos el loable proceder del señor Almansa, trabajando en la medida de nuestras fuerzas para el mayor auge del equipo gaditano, prestándole el calor de nuestros entusiasmso, y también el auxilio material indispensable; sin el que se malograría por completo el ferviente deseo que todos sentimos, de que en la próxima competición—que según tengo entendido comenzará a fines del presente mes—ocupe el Mirandilla el lugar destacado, que sin duda alguna le corresponde.

Antonio MARTIN DE MORA.

Cádiz, 6 de noviembre de 1934.

Una asamblea interesantísima

LA QUE EL "MIRANDILLA" CELEBRA ESTA NOCHE, A LAS 9, EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA DE SANTA CECILIA

El Mirandilla, abocado a orientación decidida hacia arriba, celebra esta noche, a las nueve, en el Conservatorio de Música de Santa Cecilia, un asamblea transcendental. En toda ocasión una llamada a los socios al convocar una asamblea, supone la existencia de asuntos de importancia que requieren esa consulta a los afiliados; en esta ocasión, que con carácter de extraordinaria se cita a esta reunión, el tema o los temas a discutir adquieren un relive de un vigor extraordinario.

Nosortos, que creemos conocer algo de lo que va a tratarse en esta Asamblea extraordinaria, podemos garantizar la real importancia de la misma. Por ello, es preciso, en bien de nuestro deporte; en bien del mismo Mirandilla, que a élla asistan todos sus buenos amigos, todos los socios que sientan de verdad a su club y quieran procurar su engrandecimiento.

Y es preciso que, además de la asistencia, se ponga extremado cuidado en la discusión. Cuando se ventilan asuntos de importancia transcendental, se hace necesario que los que han de resolverlo se vean asesorados por una masa de socios que disciplinadamente y con ecuanimidad les orienten en lo posible.

Todo, pues, a la Asamblea. Esta noche todos los socios del Mirandilla deben estar presentes en el Conservatorio. Y, al mismo tiempo que van todos, éllos deben ir con la plena convicción de que lo que va a tratarse es un asunto de extremada importancia que requiere la colaboración ordenada y sincera de todos.

El Mirandilla a La Línea

VA A CONTENDER CON LA "BALONA" EL PROXIMO DOMINGO Y SE ORGANIZA UN DESPLAZAMIENTO EN AUTOCAR A PRECIOS REDUCIDOS

El próximo domingo el Mirandilla sale de Cádiz para ir a jugar a La Línea. Allí, donde hace tan sólo una o dos semanas perdió por bastantes tantos de diferencia una potentísima selección malagueña, va ahora el Mirandilla a enfrentarse con un Balopédica linense en plena recuperación, con una excelente forma y solidísima moral. Es, por tanto, de considerable empeño la pelea que el domingo ha de realizar el club local en La Línea.

Va, sin embargo, lleno demoral, dispuesto a apuntarse la victoria. Quiere demostrar a una afición que ya le sigue con interés, que sus victorias no son sólo logradas en casa, sino que también sabe conquistar triunfos fuera. Y para ello ha escogido esta ocasión que se le ofrece frente a un enemigo tan calificado como la Balompédica en un momento de franca recuperación en el que vuelve por sus prestigios.

En estos momentos en que el Mirandilla va a empezar un campeonato, interesantísimo, ofrece un innegable interés este choque, que permitirá tener algunas referencias de las posibilidades del once local en sus desplazamientos a campos contrarios.

Y con este motivo, se ha organizado una excursión en autocar para acompañar a los jugadores y presenciar el partido. Es preciso que los aficionados locales acompañen en lo posible a su equipo y para ello se ha preparado esta excursión. Es a precios muy reducidos y por ello ya son pocas las plazas que quedan sin cubrir.

Esta noche quedará cerrada definitivamente la inscripción y los que aún quieran apuntarse deben dirigirse en el día de hoy al Secretario del Club, señor López Gazo, o al Vocal de Propaganda, señor Espinosa.

Por las noticias que hasta nosotros llegan, creemos que esta expedición de aficionados será un completo éxito y que aún habrá muchos que forzosamente habrán de quedarse en tierra por carencia de puestos.

ATLETISMO

La temporada vizcaína

Bilbao, 7.—El día 25 de los corrientes, organizado por la Agrupación Atlética Vizcaína, tendrá lugar la inauguración de la temporada de cross Contry.

Se celebrará una carrera de tres kilómetros para debutantes, con clasificación social para equipos de cinco corredores.

Ante los próximos juegos universitarios

Budapest, 7.—Se va a construir en esta ciudad un gran stodium que será escenario de los próximos juegos Universitarios del Mundo.

Hockey sobre hielo

Davos, 7.—Nueve naciones se han inscripto para tomar parte en los Campeonatos del Mundo de hockey sobre hielo, que tendrán lugar en esta ciudad en los días 19 a 27 del próximo mes de Enero.

Dichas naciones son: Canadá, Alemania, Inglaterra, Suiza, Holanda, Bélgica, Suecia, Checoeslovaquia e Italia.,

AUTOMOVILISMO

Malcolm Campbell y los records del Mundo

Londres, 7.—El afamado conductor, Malcolm Campbell efectuará dentro de dos meses una tentativa para batir sus records del Mundo de velocidad en automóvil.

Cree poder llegar a conseguir una media de más de 450 kilómetros. Los records establecidos por Campbell el 22 de Febrero de 1933 son: 438'490, para el kilómetro lanzado y 437'919 para la milla.

NATACION

Una buena carrera del alemán Ficher

Brene.—En el transcurso del match de natación entre los equipos representativos de Brener y Dusseldorf, el nadador del Brene, Ficher, ganó la prueba de 100 metros libres en u ntiempo de 58 segundo y 8/10.

BOXEO

Una interesante reunión en París

París.—En vista de que no se ha podido organizar ningún encuentro para la presentación del campeón del Mundo de los plumas, Fredie Miller el gran organizador parisino, Jeff Dickson ha montado una reunión para celebrar en el Palacio de los Deportes en la que combatirán el campeón del Mundo de los medios Marcel Thil contra el italiano Tino Rolando, que ya había desafiado hace dos años al gran pugilista francés. En la misma velada hay la intención de oponer a Candel y Ara, los dos más peligrosos aspirantes a la corona detentada por el yerno de Taitard.

Los proyectos del negro Alf. Brown

Tunez.—El boxeador panameño Alf. Brown ha salido de esta población en dirección a Génova donde piensa actuar frente a Matchens. Después regresará a Túnez donde celebrará una pelea contra el italiano Tamagnini.

Uzcudun a Buenos Aires

San Sebastián.—Ha salido con dirección a Barcelona el campeón español de todas las categorías, Paulino Uzcudum. Le acompaña en su viaje su mejor amigo, Justo Oyarzabal, y ambos embarcaron en la capital catalana con dirección a Buenos Aires.

CICLISMO

Los seis días de Amsterdam.-El español Prieto en cabeza

Amsterdam.—Siguen disputándose con gran interés los Seis Días Ciclistas. En la noche última al disputarse una prima de mil francos se dió une fuerte batalla por los equipos más importantes, y a consecuencia de ella, la pareja Pellener-Boaber ganó dos vueltas a los demás equipos. Aunque ello no hizo variar la clasificación en beneficio de ellos, ya que iban muy retrasados.

En la dura batalla que se entabló el corredor Daneef sufrió una caída teniendo que abandonar. También Van Kempen sufrió alguna herida en las piernas.

La clasificación en la mañana de hoy ha quedado establecida así:

1. Bresciani-Prieto (español) 114 puntos.
2. Pinnembur-Wals, a una vuelta, 188 puntos.
3.—Van Kempen-Slaa, 173 puntos.
4. Wolf-Van der Heiden, 173 puntos.
5. Trasveni-Hill 73 puntos.
6. Broccardo-Grimbetiere, a dos vueltas, 330 puntos.

TENIS

El gran campeón Tilden jugará en Barcelona

Barcelona.—Próximamente actuará el gran tennista Tilden en esta población, haciendo algunas exhibicion es del juego en que es maestro. Todavía no se ha decidido la fecha fija de su presentación, pues existe la duda de que sean los días 1 y 2 de Diciembre o los 8 y 9 del mismo mes.

Anuncios económicos

CARAMELOS 50 ctmos. CAJA "CANO" BALSAMICOS Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel. Sífilis. Venereo. Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Serra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sanabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Plocia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1288. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 12

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores comistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1223- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro cuadrado.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez dias.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

RIO - MIÑO

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante' Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

Saldrá de Cádiz el día 6 de noviembre de 1034.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz, el 3 de noviembre de 1934, el vapor CAPITAN SEGARA, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 17 de noviembre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 24 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz, el 20 de noviembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1935.

Llegará de Fernando Póo: el vapor PLUS ULTRA, el primero de noviembra de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Nota importante.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *SERVICIOS OFICIALES*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 1 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de noviembre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas

Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de noviembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapor ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *SERVICIO RAPIDO*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona:
Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veintiún horas

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

Puerto de Santa María

AMBULANTE LESIONADO

En el Hospital Municipal ha sido asistido el ambulante del coche del tren rápido, don Anastasio Martínez Blás, domiciliado en calle Cervantes número 43, de la capital, de herida incisa de forma angular de dos centímetros de extensión en el dorso de la falange inferior del dedo índice, cuya herida se la causó al intentar cortar una cuerda de uno de los paquetes.

INSPECTOR GENERAL

Estuvo en ésta en visita de inspección, el inspector general de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros, siendo acompañado por los también inspectores, don Juan López de Tamayo, don Antonio Guiraun y don José del Peso.

MEDICO

Ha sido nombrado médico accidental del Hospital Municipal, don Antonio Ordóñez Fernández.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

A propuesta de la Comisión de gobierno interior del Excmo. Ayuntamiento, ha sido nombrada por la Corporación Municipal, auxiliar con el carácter de interina, de la Secretaría, la ilustrada señorita Margarita Tendero Pérez, que tiene demostrada sus grandes aptitudes para el cargo, durante el tiempo que ha estado como temporera en dichas oficinas.

Sinceramente enviamos a dicha señorita nuestra felicitación por este nuevo nombramiento, el que consideramos muy acertado.

CORRESPONSAL.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 9 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Carabineros, D. José Roldán Jiménez, con premiso.

VISITAS

Director de la Constructora Naval, señor Godino. Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Lavín.

Dr. Ramón Grosso

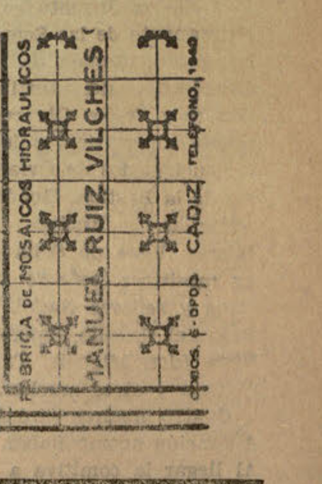
Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Octubre del año 1934:

Oftalmología: 674.
Oto-rino-laringología: 43.
Medicina general: 156.
Infancia: 98.
Dermatosis: 6.
Cirugía general: 47.
Ginecología: 2.
Vías urinarias: 1.
Sífilis: 3.
Aparato respiratorio y circulatorio: 18.
Vacunaciones antivariólicas: 4.
Operados: 11.
Curaciones: 82.
Total: 1.145.
Específicos facilitados: 6.



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
9
VIERNES
O. deA. al del S.

Declaraciones de Cambó

No es contrario a la revisión del Estatuto. -- La situación de la Economía española puede mejorar notablemente

Madrid, 8.—El señor Cambó ha hecho unas declaraciones sobre el momento actual. Dice que no hay razón ninguna, como cree el señor Goicoechea, para derogar el Estatuto como consecuencia de los sucesos del 6 de octubre.

El Estatuto no ha regido un sólo momento como impone su letra y su espíritu. Con lo ocurrido podrá juzgarse unos hombres, un partido, pero no el régimen autonómico ni la capacidad de Cataluña para administrarlo.

No es contrario a la revisión del Estatuto, pero es ligereza hablar de los extremos a que la revisión debe contraerse antes de tener la experiencia de un período de aplicación legal.

La política de la Esquerra provocó en algunos la decepción de la autonomía, pero a pesar de ello está convencido de que si se atacara a la autonomía, no tardaría en producirse en Cataluña un formidable movimiento en su favor que lo arrollaría todo.

Para llegar a la pacificación de espíritus en España, precisa resolver cuanto antes los problemas que han creado las divergencias más enconadas, planteando otros problemas que por su naturaleza permitan extensas zonas de coincidencia y hagan posibles las más dilatadas colaboraciones, tanto simultáneas como sucesivas.

Sobre el cumplimiento de las penas, insiste en su teoría expuesta el lunes en el Congreso. Sobre el porvenir de España, dice que si se extirpan o atenúan los foreces extremismos que hoy dividen a los españoles, será posible salvar con retoques el régimen republicano y la democracia. Si los extremismos persisten, podrá quizá salvarse el nombre de la República, pero las libertades sufrirán un funesto eclipse.

Acerca de los problemas económicos, propugna una política de aumento, de capacidad, de consumo, y cree que la situación de la economía española puede mejorar sensiblemente, sin que ello tenga grandes repercusiones en el presupuesto; una gestión inteligente y perseverante puede mucho más que los millones tirados a porrillo.

Se desmiente la existencia de una escisión en el seno del partido político de Renovación Española

Madrid, 8.—Los diputados de Renovación Española, señores Maura (don Honorio) y Fuentes Pila, han manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que la información que publica un diario de la mañana acerca de una probable escisión en la minoría de Renovación Española, escisión acaudillada por el señor Calvo Sotelo, era absolutamente inexacta y desprovista de fundamento.

El señor Maura dijo que conocía íntimamente el pensamiento del señor Calvo Sotelo y que no era éste ni mucho menos su propósito.

Añadió que uno de estos días el ex Ministro de la Dictadura piensa hacer unas declaraciones acerca de su actuación política y del actual momento político nacional para así desvanecer los rumores de estos días.

PICOTAZOS

Llegó el cartero.

Llegó, y trajo una carta en la que don Ale agradece al alcalde y a sus compañeros de Municipio el que le nombraran ciudadano de honor de esta capital.

Añade que esa deferencia le obliga al mayor reconocimiento...

¿ Para quién ? ¿ Para el Alcalde y sus compañeros ?

Si es para Cádiz, que lo pruebe con obras, que buena falta hacen.

Refiriéndose a Badía:

"...de su paso por Cádiz sólo ha quedado una leve estela."

¿ Pero se fué nadando ?

Y aun así: la estela no queda, se pierde.

Leemos que en la provincia de Pamplona han sido clausuradas treinta y cinco Casas del Pueblo.

No importa: ya se han hecho gestiones para que los dirigentes de ellas vuelvan al Congreso.

Ayer el señor Samper estaba muy disgustado porque ninguna persona extraña a la Cámara le había felicitado.

¿ Celos a esta hora ?

El Jefe del Gobierno dijo ayer que la censura parlamentaria sería levantada en la próxima semana.

Nos parece que siendo dentro de este mes está bien.

Es necesario aprovechar el mes de los muertos.

Ayer leímos de nuevo, y con todo detenimiento, el discurso del Ministro de la Guerra.

¡¡¡...!!!

La Comisión Municipal de Investigación continuó anoche sus tareas.

Hasta ahora el déficit encontrado es de dos millones de pesetas, pero se espera que éste sea mayor cuando se efectúe la liquidación del Presupuesto en curso.

Si llega a estar en esa reunión uno que nosotros conocemos, da la cantidad total ¡ hasta con céntimos !

Los de la Esquerra quieren volver al Parlamento, pero para ello ponen condiciones.

Un colega madrileño llama cinismo a estos deseos.

Nosotros, por respeto a los lectores, no podemos decir lo que esto nos parece.

Pero 'se lo figurarán 'ustedes, ¿ no ?

Sobre la formación de un partido político sin dependencia con los conceptos de República o Monarquía

Madrid, 8.—Parece que algunos afines del señor Calvo Sotelo estiman las ideas expresadas por éste anteayer, especialmente las relativas al posible desarrollo del corporativismo, como base suficiente para dar impulso a la creación de un nuevo partido político que tuviese un carácter ampliamente nacional, sin dependencia con los conceptos de Repúblico o Monarquía, o que se orientase hacia la estructuración del Estado totalitario.

No se sabe si se haría el partido sobre la base de las fuerzas que dirige Primo de Rivera, pero ya el lanzar este proyecto supone que existe una división en el campo monárquico y establece una especie de disgusto de seguir en las filas monárquicas que dirige el señor Goicoechea, del señor Calvo Sotelo.

Lo que dijo Largo Caballero

Al interrogarle la Comisión de Suplicatorios afirma no ha salido de su casa durante la sedición ni haber tenido parte en ella

Madrid, 8.—Se conocen más detalles de la declaración de Largo Caballero, que pone de contrasto la disparidad de tono entre lo dicho por Prieto y el presidente del partido socialista. No fué interrogatorio, sino darle cuenta de los motivos que se alegan para su procesamiento.

A los documentos y planos de tanques o auttos dados que se encontraron en su casa, no les da ningún valor, pues de haberlo tenido — ha dicho — no se hubieran hallado en su domicilio. El acompañarle la policía demuestra que no podía conspirar y que ha estado apaciblemente en su casa sin meterse para nada durante los sucesos.

Consta, sin embargo, que desapareció de su casa en los primeros días de la revolución y es sabido que la policía le perdió de vista dos o tres días antes de que se constituyera el actual Gobierno y comenzarán los primeros chispazos de la subversión.

Nada objetó de esto.

Sobre las amenazas y anuncios de revolución que hizo en varios mitines, Largo Caballero sostuvo que ésto no quería decir nada y que en todo caso no autorizaba a juzgarle por fuero militar.

Manifestó deseos de carearse con los testigos acusadores y dijo que respondería a las preguntas que se le hicieran. Parece que la declaración de inocencia la hizo con debilidad hasta en el tono de voz.

Hasta aquí cuanto se ha podido saber del contenido de las declaraciones del lider socialista.

La Comisión de suplicatorios ha retrasado su viaje a Barcelona para escuchar a Azaña y Bello, cuyos suplicatorios se han recibido, en espera de recibir pronto del Tribunal de Garantías el de los Consejeros de la Generalidad.

ES INFORMADO FAVORABLEMENTE EL SUPLICATORIO CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid, 8.—La concesión del suplcatorio para procesar a Largo Caballero, ha sido informado favorablemente esta tarde por la cominsinó de suplicatorios.

El traslado del cadáver del Obispo de Oviedo a la estación Norte constituyó una imponentísima manifestación de duelo

Madrid, 8.—Hoy, a las tres y media de la tarde, se verificó el traslado del cadáver del señor Obispo de Oviedo, desde el Convento de Jerónimas de la Adoración, calle de Méjico, donde falleció anteanoche, a la Estación del Norte, para ser trasladado a Oviedo.

El acto constituyó una imponente manifestación de pésame. A hombros de cuatro obreros venidos a Madrid con las comisiones del pueblo de Burriana, fué conducido el féretro hasta el coche que lo trasladó a la Estación.

La presidencia oficial del duelo la constituían el Nuncio de Su Santidad, M. Tedeschini; el Arzobispo y el Obispo auxiliar de Toledo; el Vicario de Madrid, en representación del señor Obispo ausente, y del Cabildo Catedral, don José Cuesta; el Vicario de Oviedo en representación del Cabildo y Clero de aquella Diócesis; don Angel Herrera, presidente de la Acción Católica; el diputado por Asturias, señor Fernández Ladreda, y el ex ministro señor Fernández Prida, en representación de la ciudad de Oviedo y de la provincia de Asturias.

A continuación marchaba la presidencia del Ayuntamiento de Burriana, entre maceros, compuesta por el alcalde don Víctor Marín y los concejales señores Soda y Martín. A esta representación se unieron el diputado por Castellón don Juan Bautista Granell, el ex ministro señor Cantos y el Cura párroco de Burriana.

Otra presidencia la constituían los familiares, testamentarios y amigos del señor Obispo. En ella figuraban su sobrino don Juan Basulto, don Juan Luis Beltrán, don Julián Valdepares, auditor de la Rota; don Rufino Truébano, canónigo de Oviedo; marqueses de Santa Cruz de Rivadulla y de Vega de Anzo, conde del Valle de Pendueles, don Severino Aznar, don Alvaro López Núñez y don Federico Ferreres con la representación del señor Arzobispo de Valencia.

Finalmente acompañaban al cadáver un público numerosísimo, en el que recordamos a los señores Gil Robles y diputados Lucía, Aza, Carrascal, García Guijarro, Martí Esteve, Meras, Moutas, Piñán, y en representación de los liberales demócratas de Asturias, el señor Miñor; directores de "El Debate" y "La Verdad", de Murcia, diario que fundó el finado y "Prensa Asociada"; general Serrano, en representación de los "scoust" hispanos; el Consejo Central de Acción Católica el de las Juventudes, el Comité Permanente de las Semanas Sociales, representación de la Casa del Consiliario, del Instituto Social Obrero y de los Obreros católicos; padres supervivientes de los sucesos revolucionarios de Oviedo, marqueses de la Bastida, Guadaljeliu, Sieteiglesias y Huelves; condes de Mieres, Vega de Sella y Trigona; ex ministros señores Argüelles y otros y señores Nadal, Nuñoyerro, Ruiz del Castillo, Sangro, Valiente, Vega (don Miguel), Taboada, Zaragueta y otros muchos.

Cuatro madres jerónimas de la Adoración acompañaban al féretro. Al llegar la comitiva a la antigua Capilla de la Concepción, de la Parroquia del Pilar, se rezó un Responso y se despidió el duelo.

El coche que conducía el cadáver, llegó a la Estación del Norte a las cuatro y media de la tarde seguido de un centenar de coches, aproximadamente.

En la Estación, el Nuncio de Su Santidad rezó un Responso.

Con las comisiones llegadas de Burriana que asistieron al acto, llegaron hoy a Madrid una hermana política y varios sobrinos del finado.

Noticias de la región asturiana

LAS DEUDAS DEJADAS POR LA GESTORA DE LA DIPUTACION

Oviedo, 8.—La comisión gestora de la Diputación provincial, destituida ha dejado deudas importantes, 550.000 pesetas.

Se han pedido a Madrid datos, sobre la situación económica de la Diputación, para concretar la solicitud de subvención.

Han visitado al presidente de la Diputación el presidente y ocho gestores de la Coruña, para expresarles su sentimiento por los sucesos de que ha sido víctima esta provincia.

DESTITUCION DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y REPOSICION DE OTROS

Han sido destituidos algunos vigilantes y cobradores de arbitrios provinciales por su participación en el movimiento revolucionario.

En sus puestos serán reintegrados los que fueron destituidos sin causa alguna por la anterior gestora, algunos de los cuales llevan veinte años de servicios.

INSTALACION DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO

Oviedo, 8.—El delegado del Ministerio de Instrucción acompañado del Rector de esta Universidad, han visitado al Presidente de la Diputación, para ultimar lo referente al traslado de dicho centro docente a las escuelas normales

También ha dispuesto el delegado, el traslado del Instituto a las escuelas graduadas de la calle Lorza.

DETENCION DE SIGNIFICADOS CENETISTAS

Gijón 8.—Ha sido detenido entre otros el conocido elemento de la C. N. T. Baldomero del Val. También ha sido detenido Jesús González García a quien se le ocuparon mil pesetas. Angel Lara con dos mil.

EL AYUNTAMIENTO FELICITA AL EJERCITO Y GUARDIA MUNICIPAL

Gijón, 8.—El Ayuntamiento ha acordado, dirigir una felicitación a las fuerzas del Ejército así como a la guardia municipal que tan heróicamente defendieron a la ciudad durante el pasado movimiento.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS REGRESA A MADRID

Gijón, 8.—Ha salido para Madrid después de inspeccionar las fuerzas de Asturias, el director General de Carabineros, señor Cabanellas

NO ES CIERTO QUE FALTARAN PETICIONES DE INDULTO DEL REO FUSILADO EN GIJON

Gijón, 8.—Ha causado sorpresa las manifestaciones del señor Lerroux de que nadie en esta ciudad se había interesado por el reeo ejecutado, toda vez que aparte del telegrama enviado por el defensor también fueron enviados telegramas por otras entidades.

QUE LA PETICION DE INGRESOS DE OBREROS EN LAS MINAS

Oviedo, 8.—Se ha reanudado la carga de carbones en algunas Empresas mineras del Valle de Langreo, en cuyas operaciones trabajan algunos obreros de los que en estos días se han inscrito. Se quiere que los trabajos de conservación y preparación de las minas se reanuden esta semana o en la próxima a lo más tardar.

En las minas de los Concejos de Langreo y San Martín del Rey Aurelio siguen presentándose obreros para pedir el reingreso.

En Carbones La Nueva se ha inscrito ya el setenta por ciento.

PARA EL ENTIERRO DEL OBISPO DE LA DIOCESIS

Oviedo, 8.—El Cabildo de la Catedral ha invitado a las autoridades militares, a la Diputación y al Municipio a que asistan al recibimiento y conducción del cadáver del Obispo de la Diócesis.

Tanto las autoridades militares como las civiles han prometido asistir. Las últimas en Corporación.

Los funerales se celebrarán el sábado en la Iglesia de San Isidoro y asistirá concurrencia de toda Asturias.

En las oficinas episcopales se reciben muchos telegramas de pésame.

PARTIDO DE FUTBOL BENEFICO

Oviedo, 8.—El próximo domingo se celebrará un partido a beneficio de la fuerza pública, defensores y portadores de Oviedo, así como de los damnificados de la ciudad, entre el Rácing de Santander y el Oviedo.

EL SECRETARIADO SOCIAL OBRERO CONTINUA RECIBIENDO ADHESIONES

Oviedo, 8.—El Secretariado Social Obrero, recientemente fundado, ha recibido las siguientes adhesiones de Sindicatos para ingresar en el Frente Nacional del Trabajo:

Sindicato Autónomo de Oficios Varios, de Avilés; Sindicato Autónomo de Carga y Descarga, de Gijón (Musel); Sindicato Autónomo de Oficios Varios, de Gijón; Sindicato de la Aguja, de Gijón, y Sindicato de Sirvientas, de Gijón.

Continúan recibiéndose inscripciones.

Se disuelven varios sindicatos afectos a la U. G. T.

Alicante, 8.—El Sindicato de Trabajo de Verdegas se ha disuelto por disconformidad con el pasado movimiento revolucionario.

También se ha disuelto la Sociedad de Oficios Varios, afecta a la U. G. T., de Hondos de los Frailes, por no estar conforme con los hechos vandálicos y criminales cometidos en varias poblaciones.

El propietario de un bar es muerto a tiros en Tetuán de las Victorias

Madrid, 8.—A las once de la noche, un individuo hizo varios disparos de pistola contra don Fidel del Barrio Rodríguez, de 38 años, domiciliado en la calle de Antonio Zozaya (Tetuán de las Victorias). propietario del bar "La Victoria", de aquella barriada.

El señor Del Barrio cayó muerto a unos 40 metros del bar, de donde acababa de salir.

El agresor, que se había apostado en la esquina de la calle de Jaime Vera, huyó por la de González Sandino.

Varios transeúntes recogieron al señor Del Barrio, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, doctor Viñals, le apreció tres heridas de arma de fuego, sin orificio de salida, en la región intercostal derecha. Según el facultativo, la muerte debió ser instantánea.

La víctima fué agredida cuando se dirigía a su domicilio, y se tiene la impresión de que se trata de un atentado de carácter social, porque dicho propietario había despedido a cuatro camareros la pasada huelga.

Se sabe que uno de los despedidos es un destacado extremista.

El señor Del Barrio era gestor del Ayuntamiento de Chamartín, donde fué elegido como independiente y más tarde nombrado teniente alcalde de Castillejos, en sustitución de un socialista.

El dueño de una taberna que hay en la Avenida de la Libertad, manifestó que vió correr al agresor.

La «Gaceta» publica, entre otras de distintos departamentos ministeriales, una orden de Justicia sobre promoción de jueces

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción resolviendo en sentido afirmativo la solcitud de alumnos del plan profesional que son asimismo maestros propietarios. Pidiendo se les autorice a realizar el año de prácticas en las Escuelas de que son titulares.

—Otra ídem resolviendo que las Escuelas de Pósitos Marítimos que se hallen vacantes y las secciones también vacantes de las escuelas de prácticas agregadas a las normales cuyos ejercicios del Concurso oposición apra proveerlas, no hubieran empezado hasta esta fecha, serán provistas el día once del actual entre cursillistas de 1933.

—Orden de Justicia promoviendo en el turno primero a plaza de la categoría de Juez de Primera Instancia con sueldo anual de 12.000 pesetas a don Juan Bautista Cantos Barber, juez de Requena (Valencia).

Idem, ídem, ídem, con el sueldo anual de 11.000 pesetas a don Mariano Sánchez Olmo, Juez del Distrito de la Catedral, de Murcia.

Idem, ídem, ídem, con el sueldo anual de 10.000 pesetas a don Rafael Gómez Contreras, Juez de Osuna (Sevilla).

—Orden de Instrucción, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Colunga (Asturias), ascediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento y rectificando lo preceutuado en la Orden de 25 de julio último, en virtud de la que se derogó el derecho de los Maestros consortes de Lastres, al disfrute de dos indemnizaciones por casa habitación.

Idem, ídem, disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de Maestros y Maestras de sección con destino a las escuelas nacionales siguientes: Niños de Atocho, Niños de Amara y Párvulos de los Santos (Salamanca). Niños, Niñas y Párvulos de Ecija (Sevilla). Niños, Barrio de Ariz, Niñas ídem. Niños de Rebonza y Niñas ídem en Bensauri y Sestao (Vizcaya).

—Otra ídem disponiendo que doña Amparo Ugarte Blasco, cese en el cargo de encargada de curso de francés en el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Portugalete (Vizcaya).

—Otra ídem nombrando en su lugar a don Joaquín López Mateo.

Orden de Trabajo disponiendo que la Sección de Empleados y Comisionistas del Jurado Mixto de Oficinas de San Sebastián, quede constituída así: Vocales patronos efectivos: Miguel Bergareche, Santiago Fernández Urtizverea, Felipe Atarza y Miguel Garvizu; Suplentes: Emilio Ponte, Ricardo Costa, Antonio Ruiz Sáiz y Agustín Lázaro; Vocales obreros: Modesto Igartiguru, Cecilio Sol, Constantino Pravia y Manuel Recondo.

—Idem ídem del Jurado Mixto de Electricidad de San Sebastián, así: Vocales patronos: Eusebio Arana y Joaquín Muñoz; Suplentes: Carlos Isla, José Oroueta, José Galtán, Domingo Barriochoa, Cándido Izaguirre y Alfonso Garín; Vocales obreros; José Estéban, José Buisán y Leonardo Oativia; Suplentes: José Otegui, Braulio Fernández Rueda y Delio Díez.

DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA.— Nombrando presidentes de las Juntas de Reforma Agraria provincales siguientes a los señores que se mencionan

Badajoz a don José Murillo Iglesias, abogado del Estado.

Sevilla, a don Francisco Pelsmaeker Ibáñez, catedrático de la Facultad de Derecho.

Noticias telefónicas de provincia

DETENCION DE EXTREMISTAS QUE SE DEDICABAN A FABRICAR BOMBAS

Sevilla, 8.—Dicen de Ecija que la Benemérita ha descubierto a unos individuos que se dedicaban a la fabricación de bombas, habiéndoseles ocupado siete de gran importancia.

Han sido detenidos dos conocidos extremistas que formaban parte de un Comité revolucionario en el último movimiento. Estos sujetos, después de preparar las mezclas explosivas y fabricar bombas, hicieron ensayor de explosión en un lugar apartado de la población.

La Guardia civil comprobó que había extensión de terreno grande removida por los efectos de los estallidos.

Los demás componentes del Comité han huído, pero se les sigue la pista de cerca.

HALLAZGO DE MONEDAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Sevilla, 8.—El Gobernador ha recibido a los periodistas y les ha manifestado que la huelga se lleva sin entusiasmo por los pocos gremios que la han secundado, confirmándoles que la tranquilidad en la provincia es completa.

Agregó que le habían comunicado que en una finca propiedad de la marquesa viuda de Aracena se habían encontrado los braceros más de 200 monedas de plata del siglo XVII y del XVIII, de distintos valores.

Hay algunas curiosísimas, pues entre ellas las hay del archiduque Carlos.

El gobernador ha pedido que se remitan a Sevilla para que los técnicos informen.

ATRACO Y AGRESION A UN COMERCIANTE Y A OTRAS DOS PERSONAS QUE LE ACOMPAÑABAN

Valencia, 8.—Cuando se dirigía a su pueblo el comerciante de Almacena, Juan Bautista Romero, acompañado de su hermano y de un amigo, les salieron al paso dos individuos pistola en mano que les obligaron a poner las manos en alto y les exigieron el dinero que llevaban.

El comerciante intentó huir, pero uno de los atracadores disparó sobre él y le hirió en el vientre.

El otro atracador disparó sobre el amigo del señor Romero que también quedó herido.

Los pistoleros se dieron a la fuga.

UNA JOVEN ACUCHILLADA Y MUTILADO SU CADAVER POR UN BARBARO

Santander 8.—Se ha cometido en Mogro, pueblo próximo a Torrelavega, un crimen esta noche.

Cipriano Herrera Marcos, de 31 años, que hace tiempo regresó de los Estados Unidos, donde había trabajado siete años, y que es un inlividuo de pésimos antecedentes, había requerido de amores a la joven de 15 años Dolores Cuesta, hija de unos labradores.

Como la muchaca no corresdondiera a los deseos de Cipriano, la amenazó de muerte. Esta noche cuando pasaba frente a su casa, Cipriano le asestó un golpe de cuchillo.

Después la introdujo en el mortal de la casa y allí con un dalle, herramienta de cortar hierva, le dió varios golpes mutilándola horriblemente.

Cipriano fué detenido.

EL TENIENTE CORONEL RICART Y EL COMANDANTE PEREZ FARRAS INGRESAN EN LA FORTALEZA DE PAMPLONA

Pamplona, 8—Custodiados por la Benemérita vinieron en automóvil procedentes de Barceona, Ricart y Pérez Farras, indultados de la uena de muerte a la que se les condenó po su participación en el movimiento revolucionario. Cumplirán la condena en un pabellón del Castillo de la Ciudadela.

HALLAZGOS FRECUENTES DE ARMAS Y MUNICIONES

Málaga, 8.—La fuerza pública viene encontrando desde hace varios días armas de fuego, cargadores y municiones en diferentes lugares de la población. También unos niños encntraron en unos montes de las cercanías de Málaga, unas balas de cañón y un revólver.

UN EX CARABINERO Y UN INTERVENTOR DEL ESTADO DETENIDOS POR REVOLUCIONARIOS

Málaga, 8.—La benemérita ha detenido a Emilio Gutiérrez ex carabinero complicado en el último movimiento. Ha dado cuenta del plan trazado por los socialistas que se proponían cometer agresiones aisladas a la fuerza pública y querían lograr que todas las fuerzas se concentrarse en la capital con objeto de que los pueblos de la provincia quedaran a merced de sus ataques. Añadió el detenido que él pensaba atacar también a las fuerzas de Carabineros de la provincia y una vez que hubiera triunfado la revolución en los pueblos dra el golpe definitivo en la capital.

Como complicado en los sucesos está también detenido un Interventor del Estado que parece fué el encargado de traer a Málaga, desde Madrid la orden para comenzar el movimiento, que los elementos socialistas retardaron veinticuatro horas amedrentados por las numerosas detenciones que se practicaban.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

En Sevilla la huelga ha teminado completamente

Sevilla, 8.—El aspecto de la ciudad es normal, hasta el punto de que se han retirado muchas de las precauciones extraordinarias adoptadas por las autoridades militares.

Se trabaja normalmente en la capital como en toda la provincia. Los tranvías circulan sin vigilancia. La huelga, pues, ha terminado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21510

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
10
SABADO
San Andrés

El ministro de Comunicaciones habla de la ley de Prensa

Madrid, 9.—Los periodistas interrogaron al ministro de Comunicaciones sobre la Ley de Prensa, y contestó que cree que este asunto debe ser tratado en seguida en Consejo, pero conviene que los periodistas sepan que él no es siquiera ponente de ello. Lo único que podría hacer, y hará con mucho gusto, es aportar al asunto sus conocimientos periodísticos y la experiencia de muchos años consagrados a la profesión.

Una de las iniciativas del señor Jalón, y que aportará al Consejo de ministros cuando ello se trate, será la creación de un Gabinete de Prensa extranjera, a semejanza de los que existen en el Extranjero. Este Gabinete estaría instalado o en la Presidencia o en el Ministerio de Estado. Con ello quizá se conjurarían no sólo las campañas derrotistas, sino los bulos y noticias tendenciosas que se lanzan en el Extranjero contra nuestro País Pe. es de una imperiosa necesidad, pues ya ven ustedes qué ambiente se empeñan en crearnos. Por el corresponsal en España del periódico inglés "Daily Telegraph" se están lanzando desde dicho periódico verdaderas atrocidades, sin que aparezca el corresponsal responsable, pues al parecer no es el corresponsal acreditado aquí el que facilita esas informaciones. Y esta es otra de las cosas que no puede ser y que habrá que cortar de una manera tajante.

Antes de crearse este Gabinete, estima el señor Jalón que sería necesario consultar y oír algunas Agencias extranjeras de solvencia de las que existen en España, con el fin de que pueda tener la mayor eficiencia posible el organismo que se pretende crear.

¿Los jefes de minorías acordaron un voto de censura al Sr. Alba?

Los reunidos quitan importancia a la reunión

Madrid, 9.—Parece que se tomó el acuerdo de presentar un voto de censura al señor Alba en la reunión de los jefes de las minorías gubernamentales celebrada en el Congreso esta tarde. Estos visitaron al señor Alba para notificárselo. Los periodistas preguntaron a algunos de estos jefes de minoría, intentando confirmar esos extremos, pero todos quitaron importancia a la reunión y especialmente el señor Gil Robles, quien dijo que había sido muy corta y que no había tenido trascendencia, pues su objeto había sido estudiar algunos puntos del nuevo Reglamento de la Cámara.

El general López Ochoa informa ante la ponencia ministerial

Madrid, 9.—A las dos de la tarde terminó la reunión de la ponencia ministerial. El general López Ochoa estuvo en ella todo el tiempo que duró la beliberación. Al salir dijo el señor Lerroux:

—Como el relato que nos ha hecho el general López Ochoa ha sido tan ameno e interesante, hemos estado todos pendientes de sus palabras y no hemos hecho otra cosa. Mañana seguiremos, porque precisamente nos hallábamos a las puertas de Oviedo cuando decidimos levantar la sesión por lo avanzado de la hora. Hemos decidido el nombramiento de nuevo gobernador general de Asturias, después de hablar con el general López Ochoa respecto a las zonas afectadas por la revolución y en las que el nuevo gobernador debe actuar. No puedo decir el nombre del designado, porque ni él mismo lo sabe, y sólo añado, para que ustedes vean que quiero ayudarles en su misión, que es un magistrado del Supremo.

Un periodista preguntó sobre la visita del presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno, se preguntó a sí mismo:

—¿De qué hemos hablado con el señor Alba? ¡Ah! De presupuestos. El señor Alba nos ha preguntado si nos parecía bien que dada la fecha en que nos encontrábamos, se pusiera a discusión algunos de los dictámenes de presupuestos, o alguna de las muchas cosas que están en el orden del día, y le he dicho que teniendo en cuenta que nos encontramos en el último día de la semana parlamentaria, podría ponerse otra cualquier cosa: la reforma del Reglamento, por ejemplo. Respecto al suplicatorio contra Largo Caballero, no creo que lleguemos esta tarde a discutir.

El ministro de la Gerra sigue diciendo que su salud es magnífica

MADRID, 9.—El ministro de la Guerra conversó en el Congreso con los periodistas. Como en otra ocasión en que se habló de rumores de crisis, manifestó el señor Hidalgo que su salud era magnífica. Esta tarde un informador le preguntó qué tal continuaba.

—Parece que voy muy bien—respondió el Ministro—. Estos días de permanencia en Asturias me han repuesto mucho, pues con el reposo que allí tuve pude hacer una vida tranquila, cosa que no me permiten aquí mis ocupaciones ministeriales. Allí estuve en el magnífico palacio de doña Concha Heres, donde estaba el cuartel general de López Ochoa, y como no teníamos nada que hacer por la noche, pude dedicarme al sueño, que me ha repuesto bastante.

Y ahora, ¿qué me cuentan ustedes?

—¿De crisis?—le preguntó un informador.

—No hablen de crisis a un ministro—contestó—, porque se le encoge el corazón.

—Es que se susurra que la semana próxima habrá crisis—objetaron los informadores.

—¿Y a cuántos afectará?—preguntó el ministro.

—Parece que a un ministro.

—A uno sólo no podríamos dejarlo marchar; siempre habría algún voluntario que diera dos pasos al frente para acompañarle.

—¿Y usted cree que habrá voluntarios?

—Yo creo que catorce.

O lo que es tanto como asegurar el acompañamiento de todo el Gobierno.

Requerimiento a los obreros para que entreguen las armas

...o, 9.—El Ayuntamiento de Mieres ha publicado un nuevo requerimiento a los obreros para que entreguen las armas que poseen. El Comedor fundado por la Juventud Católica de dicho pueblo cuenta ya con 300 inscripciones de niños.

Un diputado de la Lliga visita la región asturiana

Oviedo, 9.—Se encuentra en esta capital el señor Nadal, secretario del señor Cambó, quien ha ofrecido a la Diputación y al Ayuntamiento la colaboración de la Lliga y de su minoría parlamentaria para lo que sea necesario.

Se nombra Gobernador general de Asturias a D. Onofre Sastre

MADRID, 9.—Al llegar el señor Samper al Congreso fué preguntado acerca del nombramiento de Gobernador general de Asturias, que, según lo manifestado por el señor Lerroux, al salir de la Presidencia, estaba nombrado y era un magistrado del Supremo.

—Yo no puedo decir a ustedes nada—contestó el señor Samper—, pero para facilitarles a ustedes la pista, les diré que las iniciales de dicho señor corresponden a las letras O. S.

Los periodistas entonces procuraron averiguar el nombre de un magistrado del Supremo que coincidiera con esas iniciales y hallaron el de don Onofre Sastre, magistrado del alto Tribunal y del Cuerpo Jurídico Militar.

Poco después salió del despacho de Ministros el señor Anguera de Sojo y se le preguntó si se había nombrado Gobernador general de Asturias, y respondió:

—Yo no sé nada.

Se le objetó que había dicho el señor Samper que las iniciales del Gobernador correspondían a las letras O. S.

—Entonces—contestó—ustedes sacan por dialéctica quién es el Gobernador, pero yo no puedo decirles nada.

Poco después salió el señor Martínez de Velasco, a quien se le dió cuenta de su conversación con los señores Samper y Anguera de Sojo y de la casi seguridad que tenían de que el Gobernador general de Asturias era el señor Sastre.

—Entonces—dijo el ministro—, yo no tengo nada que decirles. Ya lo saben ustedes.

NOTA DEL DIA

La Comisión de Suplicatorios de la Cámara, al serle entregado por la presidencia el que se presentó para procesar al que fué ministro de Trabajo, Largo Caballero, pasó a la Cárcel Modelo para escuchar a este diputado antes de proponer nada a la Cámara.

El detenido no habló a los que componían la Comisión con aquel tono de superhombre que usaba para sus andanzas en mítines y conferencias, ni con el que empleaba en el Congreso cuando alguien se permitía impugnar algunas de sus peroraciones. Se comprende que los días de encierro que lleva el líder socialista después de los de su todavía no comprobado paradero durante los de la revolución, han aplacado un tanto aquel ánimo del ex ministro y ex colaborador de la Dictadura, que, aunque frío y calculista, era, sin embargo, violento en los casos en que se le oponían dificultades a sus planes.

Largo Caballero no ha tenido ahora el valor (¿?) que ha tenido su camarada Prieto de confesarse autor, dirigente o director del pasado movimiento revolucionario. Estos revolucionarios al uso son bien distintos de aquel salvocheísmo que no necesitaba huír y acondicionarse en un hotel de primera clase para confesar su participación en hechos análogos a los ocurridos en España en el pasado mes. Desde luego que si el antiguo estuquista se hubiera ido fuera de España habría hablado de igual forma que el burgués bilbaíno; pero en la Cárcel Modelo no conviene para sus futuros planes hablar tan claro.

No fué el líder socialista muy expresivo con sus visitantes. Negó en breves palabras su participación en los hechos revolucionarios, quitó importancia a unos planos y planes encontrados en su casa y negó haber salido de ella durante los días de la revolución.

En lo que mostró más energía y fué más explícito, fué en repudiar el ser juzgado por los Tribunales militares, y a esto debió haber añadido alguna más clara explicación que la que expuso. ¿Por qué no quiere el ex ministro socialista ser juzgado por un Tribunal militar? Al que, como él—según él mismo dice—, es inocente, ¿qué más le da presentarse ante un Tribunal civil o militar, formado, como es natural, por personas dignísimas, sean militares o civiles? La Guardia civil se ha dicho mil veces, y mil más habrá que repetirlo, no estorba más que al que delinque, y la Justicia, sea administrada por este o aquel Tribunal, no habrá de castigar seguramente al líder socialista, a pesar de haber él pedido muchas veces que se disolviera la Guardia civil, como no encontrara prueba de delito.

No debe temer Largo Caballero que ahora puedan recordarle sus constantes predicaciones a favor de la revolución; seguro que no apuntarán en su contra todos sus trabajos, no hechos en la sombra, sino bien a las claras, aconsejando huelgas ilegales, violencias contra el Poder constituído y hasta sus mofas contra el jefe del Estado cuando llamó alojamiento de Alfonso XIV al Palacio de Oriente.

De nada de esto podemos asegurar que le recuerden nada; se puede afirmar que sus jueces, sean quienes fueren los que han de juzgarle, se limitarán a los hechos acaecidos en octubre y tal vez a algunos contrabandos o ventas y compras de armas efectuados cuando él era ministro de España.

Como él ya ha asegurado que no ha intervenido en nada, que estuvo tranquilamente en su casa, que aquellos papeles encontrados en su domicilio carecen de importancia y que no sabe por lo tanto la razón de su detención, preséntese tranquilo ante el Tribunal que le indiquen como debe presentarse el que tenga su conciencia libre de todo remordimiento.

Lo que sí deberá hacer es llevar bien preparada la papeleta que desvirtúe todo lo que su camarada Prieto ha dicho en el aristocrático hotel donde se aloja en París. Porque eso sí: hasta ahora todos los españoles han creído lo dicho por Prieto y no pasan lo dicho por el Largo, y pudiera ser que al Tribunal encargado de juzgarle le sucediera igual y sería una lástima y una injusticia que por culpa del revolucionario que logró huír sin grandes peligros, pague este otro inocente revolucionario lo que ni hizo ni le pasó por la mente hacer.

El nuevo Gobierno francés celebra su primer Consejo

PARIS, 9. — El nuevo Jefe del Gobierno sostuvo a primera hora de la mañana una extensa conferencia con el presidente dimisionario, señor Doumergue.

Este se propone regresar a su residencia a mediados de la próxima semana y no regresará por ahora a País.

El mariscal Petain, por su parte, estuvo a primera hora de la tarde en el Ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el nuevo ministro, general Maurín.

A la toma de peosesión, asistieron los miembros del Gabinete militar del Ministerio y altos funcionarios.

El mariscal Petain dijo que su sucesor conocía perfectamente el problema del Ejército actual, con el que colaborará excelentemente.

En los demás Ministerios se han verificado las correspondientes tomas de posesión, excepto en los que no han cambiado de titular.

—Esta tarde, a las cinco, ha celebrado el Gabinete de Flandin su primer Consejo de ministros. Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación política actual.

Después dieron un comunicado diciendo que habían tratado principalmente de la situación económica. Parece que la reunión ha constituído el primer esfuerzo del nuevo Gabinete para la ejecución del programa trazado por el señor Flandin.

La decisión adoptada por el Gobierno de encargar al ministro de Hacienda que estudie la forma de limitar la iniciativa parlamentaria en materias de nuevos gastos, demuestra que el Gobierno no tiene intención de pedir a la Cámara que efectúe élla misma el necesario esfuerzo de disciplina con ese objeto.

El próximo Consejo de ministros, anunciado para el martes, estará dedicado a redactar la declaración ministerial que será aprobada definitivamente en el Consejo que se celebrará bajo la presidencia del señor Lebrún, en cuanto termine el anterior.

PARIS, 9.—Ha llegado don Juan de Borbón acompañado del príncipe Civitellacesi, prometido de la ex infanta Beatriz.

Pronto marchará a Londres a pedir personalmente a doña Victoria la mano de su hija.

SANTO DOMINGO, 9.—El Hospital Internacional de Santo Domingo comunica que el ex presidente de Cuba, Gerardo Machado, que se halla en tratamiento en dicho establecimiento de una indisposición importante, está en la actualidad fuera de peligro.

Esto desmiente los rumores circulados de que Machado haya salido para Haití.

TORONTO, 9.—El record de distancia mundial de los seis días ha sido batido por un equipo de tres canadienses. Han hecho un recorrido total de 4.872 en la pista de Maple Liaf. El record anterior era de 4.432 kilómetros.

Un grupo de jóvenes apedrean las redacciones de «Heraldo» y «El Liberal» ¡y este es el principio!

Madrid, 9.—Esta noche un grupo de jóvenes apedreó el edificio donde están establecidas las Redacciones de "Heraldo de Madrid" y "El Liberal". Las piedras rompieron varias lunas. La llegada de unos guardias dispersó a los que apedreaban. Fué detenido un individuo que pasaba por el lugar del suceso y que resultó ser inocente.

En la Redacción del "Heraldo" se produjo gran alarma, e inmediatamente pidieron a la Dirección de Seguridad que les enviaran fuerzas de protección, pues parece que los del grupo dijeron, mientras arrojaban las piedras, que aquello no era más que el principio de la protesta que pensaban realizar contra la campaña impunista que realizan ambos periódicos.

Llega a Oviedo el cadáver del Obispo de la Diócesis

OVIEDO, 9.—En el expreso de Madrid llegaron esta mañana los restos mortales del obispo de esta capital.

El cadáver, embalsamado, venía instalado en un furgón que, convertido en capilla ardiente, se había colocado a la cabeza del tren.

Con los restos, venían desde Madrid, un sobrino del obispo, el presidente de la Junta de Acción Católica, señor Herrera; don Severiano Aznar, los canónigos de esta catedral señores Truébano y Cuesta, el teniente alcalde de Gijón, señor Menéndez; y la Comisión del Ayuntamiento de Burriana, comisiones civiles y militares, representaciones de las diversas Asociaciones católicas de Oviedo y centenares de personas de todas las clases sociales, pues el prelado gozaba de gran estimación en todas las esferas de esta capital.

Al llegar el convoy, el féretro fué sacado a hombros de jóvenes católicos y colocado en la capilla instalada en la Sala de espera hasta la hora de conducirlo a la catedral.

En la capilla rezó un responso el párroco de San Juan.

A las doce fué sacado el féretro por jóvenes católicos que lo condujeron en esta forma hasta la catedral.

En el cortejo figuraban las órdenes religiosas, clero de la diócesis, cabildo catedral y parroquial, entidades y asociaciones católicas, con sus banderas enlutadas con gasas negras; niños de las escuelas y finalmente los canónigos.

Formaban la presidencia miembros de las esociaciones religiosas, el deán de la catedral, los canónigos señores Aguirre y Sánchez, los obispos de Calahorra, Lugo y Tuy y a continuación las autoridades militares, corporaciones provincial y municipal en pleno, la comisión del Ayuntamiento de Burriana y miembros de Acción Católica, de la que era consiliario general el finado, presididos por don Angel Herrera, nutridas representaciones de sociedades católicas, masculinas y femeninas de Oviedo, Gijón, Santander, Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, fundado por el obispo fallecido, y otras muchas asociaciones y entidades.

Entre las representaciones civiles, figuraba la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, autoridades judiciales y académicas Universidad, Instituto y Escuela Normal.

A continuación iba la presidencia de amigos y detrás la de familiares. Por último, seguía un gran gentío.

Hubo que cerrar la catedral, que estaba ya llena, para que no pretendiera entrar más público.

El féretro fué colocado en un túmulo. Se rezó un responso ante aquél y de nuevo a hombros de los jóvenes católicos el féretro fué conducido a la capilla de Santa Eulalia.

Durante el entierro cerró el comercio.

Absolución de los procesados por atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya

Madrid, 9.—Hoy se ha visto el juicio de revisión ante el nuevo Jurado de la causa instruída por robo a mano armada en la Sucursal del Banco de Vizcaya el 8 de abril de 1932. Eran acusados Mariano Valle, Manuel Fernández, Juan Marín, Juan Sánchez e Isidoro Bandera, a los cuales acusó el fiscal de dos delitos: uno de robo a mano armada en cuadrilla y con violencia y otro de tenencia ilícita de armas, y pedía 8 años de prisión para cada uno. La prueba testifical fué favorable para los procesados, pues los empleados del Banco y los clientes que había en el local durante el atraco, que los reconocieron en la anterior vista como autores, lo han negado ahora. Ante esto el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Del saqueo a la sucursal del Banco de España de Oviedo

Madrid, 9.—El Consejo del Banco de España acordó en su reunión de hoy personarse en el proceso por saqueo de la Sucursal del Banco en Oviedo. Se preguntó al gobernador si se había recuperado mucho de lo sustraído, y manifestó que lo recuperado era poco, pero que hay pistas que permiten creer que será recuperada gran parte.

Regreso de asistentes al Congreso Eucarístico

Probablemente mañana domingo llegarán a este puerto a bordo del hermoso trasatlántico "Cabo San Agustín", de la Casa Ibarra, la mayoría de los congresistas españoles que fueron a la Argentina para asistir al Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires el pasado mes de octubre.

Como se sabe, al frente de estos peregrinos viene el excelentísimo y reverendísimo obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, que no se sabe si desde Cádi continuará para Madrid en tren o seguirá en el mismo buque para desembarcar en otro puerto español.

Para impresionar detalles de la llegada y algunas escenas a bordo, nos dicen que llegarán hoy a Cádiz algunos empleados de Noticiario Fox.

En nuestra próxima edición daremos la hora aproximada en que se espera llegue el "Cabo San Agustín" a Cádiz.

Lerroux dijo a los ministros era preciso estén el lunes en Madrid

Madrid, 9.—Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, se le acercaron algunos ministros para preguntarle si era necesario que se encontrasen el lunes en Madrid. El señor Lerroux le contestó afirmativamente, pues ese día habrá Consejo. A los periodistas les dijo el señor Lerroux que iba a despachar con el jefe del Estado.

Alba y el jefe del Gobierno, conferencian

Madrid, 9.—Mientras estaba reunida la ponencia ministerial, llegó el presidente de la Cámara. El señor Lerroux lo recibió en el acto, prolongándose la entrevista cerca de una hora. Produjo expectación esta visita del señor Alba, quien al salir dijo que había creído de su deber advertir al jefe del Gobierno de que comience cuanto antes la discusión del presupuesto. Hay varios dictámenes sobre la mesa y el tiempo apremia.

—He visto—añadió—en los periódicos diversos comentarios acerca de la proposición incidental que ayer presentó el señor Goicoechea y los juzgo equivocados. Yo dije a los informadores que esa proposición tiene calidad de voto de censura y que por ello no podía ser discutida mediante los trámites reglamentarios. De modo que esa proposición quedó cancelada ayer mismo.

—La confusión es explicable—dijo un periodista—, porque usted, contestando al señor Calvo Sotelo, dijo que la proposición no se votaría aún, porque tenían que hablar sobre ella diez oradores.

—Lo que sucede—replicó el señor Alba—es que en los periódicos muchas veces son personas distintas las que hacen el comentario político y la información, porque los comentarios estaban de más si se tiene en cuenta que yo a los informadores les dije que la proposición no podía votarse, y en el salón de sesiones dije que faltaban diez oradores, pero en el debate de Asturias. Es decir que además del señor Goicoechea y aparte de él había diez oradores. Repito que la proposición está cancelada.

Añadió por último el señor Alba, que el homenaje al señor Oreja duraría una hora; que el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero no tendría discusión y tampoco tendría mucha el proyecto de reglamento de la Cámara, entrándose a seguido en el debate con motivo de los sucesos de Asturias.

El señor Vaquero y los informadores

Madrid, 9.—Al recibir al mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había estado toda la mañana conversando con el señor Benzo, que ha llegado hoy de Barcelona. Como ustedes saben—añadió—, el señor Benzo ha ido allí para proponer la fórmula necesaria para el reajuste del personal adscrito a la Generalidad con caácter policial. El que hubiera personal del Estado y de la Generalidad, creaba una situación anómala. Las soluciones propuestas por el señor Benzo me han satisfecho y se llevarán inmediatamente a la práctica.

A preguntas de un periodista manifestó el señor Vaquero que no creía oportuno hablar sobre dichas soluciones hasta que no las conozca el Consejo de ministros. Desde luego se va a una reorganización y a una unificación de los servicios en Cataluña y en toda España.

—¿La situación política sigue firme?—preguntó un informador al ministro de la Gobernación.

—Podrán haber todos los rumores que ustedes quieran, pero yo creo que la realidad se impone y a mi juicio la situación actual tiene larga vida.

Otro informador hizo alusiones a los incidentes ocurridos hoy en la Facultad de Medicina. El ministro contestó que efectivamente le acababan de comunicar que había habido pequeños incidentes que estaban ya resueltos y que no habían tenido carácter de gravedad.

Momentos antes, los informadores saludaron al señor Benzo, que llegó hoy de Barcelona. Este les dijo que venía muy satisfecho de su viaje y que había propuesto al ministro las soluciones que estimaba necesarias, si bien no quiso hacerlas públicas. Añadió que iría a la Presidencia para dar cuenta al señor Lerroux de su viaje. Ya había ido, pero no pudo verle por estar reunida la ponencia ministerial.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Andrés Avelino, Confesor.
SANTO DE MAÑANA
Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a ias seis de la tarde.
PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA
Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY
ADORACION NOCTURNA
Oratorio de la Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia" celebrará Vigilia ordinaria, aplicada por la intención de la señora doña Belén Gómez, viuda de Puente.
CULTOS DE ANIMAS
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto d.a del solemne Quinario que ofrece la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde, último día del solemne Novenario.
Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.
Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, mes de Animas.
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.
SALVES SOLEMNES
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.
Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde
Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
PIA UNION DE SAN ANTONIO
Iglesia Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.
Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8.30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.
Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.
Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.
Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.
Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8; 8,30 y 9,30.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.
Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.
Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.
Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.
Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.
Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8 y 9.
Capilla del Pópulo.—A las ocho.
Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.
Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.
Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 30, 9, 9,30 y 10.
Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.
Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.
Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.
Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.
Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.
Capilla de las Reparadoras.—A las 7. 8,30 y 10,30.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.
Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

AUDIENCIA

Cinco juicios y un pleito contencioso se celebraron ayer

Ante el Tribunal de Urgencia compareció en la mañana de ayer, Salvador López García, acusado por el representante de la Ley como autor de un delito de atentado, en causa que se le instruyo en el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, y para el que solicitaba la pena de seies años y un día de prisión y multa de 500 pesetas.

Lo defendía el abogado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas la prueba testifical, en la que comparecieron Antonio López Chinchilla y Julio León Arenas, el representante de la Ley modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar la pena de seis meses y un día de prisión, con la que se conformó el defensor que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Ante el citado Tribunal compareció Juan Puyet Bouquet, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, como autor de un delito de robo y otro de amenazas, y para el que solicitaba el Ministerio Público, la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión, por el primero, y dos meses y un día de arresto mayor por el segundo.

Lo defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Comparecieron como testigos los guardias municipales Antonio Castillo y Francisco Corbacho, y el menor Alberto Galinier Virva, y terminada la prueba testifical, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones, dictando la Sala sentencia en que condenaba al procesado a la pena de seis meses de arresto mayor por el robo y diez días por una falta.

Por último compareció ante el mencionado Tribunal de Urgencia, Diego Ceballos Peñas, procesado en este Juzgado de Instrucción como autor de un delito de coacciones, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró paar dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena que solicitaba el Ministerio Público.

En la Sección segunda comparecieron Juan Pérez Domínguez, Andrés Muñoz Diaz, Juan Poley Dianez, Pedro Vega Troya, José Vejer Mariscal, Carmen Chavez Ramírez y Romero Acozar, acusados por el Ministerio Fiscal, como autores de un delito de robo y otro de tenencia de útiles para el mismo, y para los que solicitó penas de prisión correccional, después de terminadas las pruebas, retirando la acusación para la mujer.

Los defendía el abogado D. Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminados los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia, habiéndose instruido la causa en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera.

Dos años, cuatro meses y un día solicitaba el representante de la Ley para Antonio Armario Rodríguez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, como autor de un delito de robo, y al que defendía el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia, después de los informes.

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se vió un pleito a instancia de don José Sanz Fernández, secretario que fué del Ayuntamiento de Puerto Serrano, destituido por acuerdo de la Corporación.

Defendía al señor Sanz, que pedía la revocación del acuerdo, el letrado don Antonio Martínez de Salazar, y la administración era representada por el fiscal de la jurisdicción abogado del Estado, don Félix Bragado, que solicitaba la confirmación del acuerdo de referencia.

Ambas partes informaron y el pleito quedó visto y para sentencia.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuveiron saludando al Alcalde, Sr. Labra, los señores don Ramón Morán, secretario del Juzgado de Instrucción, y una Comisión del Partido Radical.

Reses sacrificadas el día 8 del actual:

Vacunas mayores: 15. Kilos, 2.326.
Terneras: 2. Kilos 133.
Cerdos: 15. Kilos, 1.288,5.
Total de reses sacrificadas: 32.
Total de kilos: 3.747,5.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER :

Falta de todo interés ha sido la jornada de ayer; tan sólo dos barcos llegaron a nuestro puerto, ambos extranjeros: uno procedente de América y Canarias, y el otro procedente de Inglaterra con carbón; éstos han sido únicamente los barcos que han entrado hoy en nuestro puerto.

De salida sólo hubo un vapor, español, de la Compañía Ibarra, y un velero que salió para Lepe con carga general. En esto está resumido toda la jornada de ayer, que como si fuese de acuerdo con el barómetro, se inició una baja bastante grande.

Los buques que entraron y salieron fueron los siguientes:

Vapor "Cabo Tres Forcas", que salió para Barcelona y escalas con carga general.

Vapor italiano "Aussa", que llegó procedente de Veracruz, Nueva Orleans, Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

Vapor francés "Cote Charles Mérí", llegado de Cardiff con carbón y el velero "Santa Engracia", que salió para Lepe con carga general.

Situación de los buques de la Compañía Trasatdántica, el 9 de Noviembre de 1934:

Vapores: "Cristóbal Colón", salió el 28 de Coruña para Habana.
"Habana", llegó el 31 a Bilbao.
"J. S. Elcano", salió el 27 de Tenerife para Puerto Rico.
"M. de Comillas", salió el 7 de Cádiz para Barcelona y escalas.
"Magallanes", salió el 4 de Cádiz para Barcelona.
"Manuel Arnús", en Tarragona.
"Alicante", en Barcelona.
"Argentina", en ídem.
"Uruguay", en ídem.
"Antonio López", en Mahón.
"Buenos Aires", en ídem.
"Manuel Calvo", en ídem.
"Montevideo", en ídem.
"Mogador", en Sevilla.
"Joaquín Piélago", en Cádiz.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 10 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Vicente García Figueras, que marcha a Jerez en comisión del servicio.

VACANTES DE DESTINO

El "Diario Oficial" de Guerra, publica la relación de vacantes de destinos que pueden solicitarse en el mes actual.

Las relativas a la guarnición de Cádiz, son: De Infantería:

Regimiento 27, una de capitán y cuatro de alférez. Caja de Reclutas número 13, una de teniente coronel y otra de capitán.

De Artillería: Regimiento de Costa 1, cinco de alférez.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

La Comisión Reorganizadora de esta Sociedad tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los socios protectores y del público en general, que por el Sr. Tesorero de la Juventud del Partido Republicano Conservador le ha sido entregada la cantidad de 80 pesetas, importe líquido del beneficio que organizó dicha Juventud a favor de esta entidad y cuyo acto se celebró el día 24 del pasado Octubre en el Cine Municipal.

Al mismo tiempo participa que se han recibido 100 pesetas, generosamente cedidas por la Empresa del referido Cine.

Damos desde estas líneas las más expresivas gracias a todos cuantos directa o indirectamente han contribuido a este beneficio, seguros de que si bien los resultados no han sido tan satisfactorios como sus organizadores deseaban, nuestro agradecimiento no ha disminuído por ello y lo estimamos por la buena voluntad e intención que los animaran.

Cádiz 9 de Noviembre de 1934.

El Secretario-interino, Juan J. Soto.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Mera.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 12 del actual, para el suministro de efectos de ferretería, por valor de 10.715,67 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 7 de noviembre de 1934.—José Hurtado. Publíquese, Francisco Márquez.

Instituto de Femento del Cultivo Algodonero

AVANCE ESTADISTICO, DE LA COSECHA DE ALGODON EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1934

Durante el mes de Octubre ha continuado la ausencia de lluvias. permitiendo recolectar el algodón en gran cantidad y en las mejores condiciones de calidad.

Los arribos a la Factoría de Tabladilla han excedido con mucho a la capacidad de almacenaje, haciéndose preciso suspender la admisión de algodón bruto durante algunos días para descongestionar los almacenes, no obstante el estar trabajando las máquinas día y noche incluso los domingos.

La cosecha total se calcula en las mismas cifras indicadas el mes anterior, o sea en 4.930.000 kilos de algodón bruto, equivalentes a 7.300 balas.

El resúmen de la campaña en 31 de Octubre, es el siguiente:

Entradas de algodón bruto: kilos 2.926,850.
Algodón desmotado: 1.750.148 kilos.
Balas de algodón elaboradas: 3.919.
Idem de desperdicios: 46.
Algodón almacenado pendiente de desmotación: 1.176.702 kilos.
Semilla producida seleccionada: 889.765 kilos.
Semilla producida corriente: kilos 792.450.
Semilla producida: total kilos: 1.682.215.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Antonio Hernández; don Juan López Meneses, Director del Hospicio de Jerez de la Frontera; señor Ruiz de Cortazar, recaudador de cédulas de Puerto de Santa María; y don Félix Bragado, iefe provincial de Acción Popular.

Gobierno Civil

FALTA DE NOTICIAS

En el Gobierno Civil se hizo saber a los periodistas que hacen información diaria en esta provincia, que la falta de noticias era absoluta y que por todos los sitios había normalidad.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CANON DE MINAS
Circular

No habiendo satisfecho hasta el 31 de Octubre próximo pasado, el cánon de superficie del año actual de las minas que se detallan, se invita a los interesados a verificar los ingresos en las Cajas del Tesoro Público, en la inteligencia que de no satisfacerlas quedarán caducadas por ministerio de la Ley todas las concesiones mineras que no se encuentren solventadas antes del primero de Enero próximo según determina el artículo 5.º de la vigente Ley de Impuestos mineros de 29 de Diciembre de 1910.

Minas que se citan:
Fuente Amarga: Chiclana:
San Ignacio: ídem.
Santa Ana: ídem.
Santiago: Medina.
N. M. del Carmen: Conil.
M. Luisa: Rota.
Unión Anyero: Ceuta.

Cádiz 9 de Noviembre 1934.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

En busca de un sobrino del bandido Flores Arocha

El capitán de la guardia civil de Algeciras comunica al Gobierno de la provincia, que por confidencia recibida, se supo que en el lugar conocido por Molinos del Cobre, se escondía el sujeto que fué herido en la Sierra de Ronda y que no era otro que Pedro Flores Jiménez sobrino del tristemente célebre bandido Flores Arocha.

El citado capitán con fuerzas a sus órdenes dió una batida por los montes de Pomares y Majadal Alto y otros lugares cercanos, sin resultado positivo.

Pudo comprobar en cambio que el 14 de Septiembre último estuvo en el molino "Escalona", el vecino de Igualeja, Juan García Bautista, que según manifestaron los dueños del molino, se encuentra en relación con el Flores Jiménez.

La guardia civil sigue buscando al bandido.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Rafael Fernández, de herida contusa con hematoma en la región occipital.

CASA SOCORRO

Petra Gómez, herida inciso contusa en el labio superior.

Luis Sancho, de contusión con hematoma en la región fronatl.

José Mazorra, probable fractura del carpo.

Rosario García, de distensión ligamentosa del tarso-metatarsiano izquierdo.

Rafael Pascual, de distensión ligamentosa del metacarpiano izquierdo.

Diego Utrera, de dos heridas contusas en el dedo medio izquierdo.

Manuel Pérez, de contusión con hematoma en la región malar izquierda.

Antonio José Cabeza de Vaca, de herida infestada en el tercio medio del brazo derecho.

Fernando Vargas, de contusión en la región dorsal y erosiones en el antebrazo izquierdo.

SECCION MARITIMA

En la Facultad de Medicina de Madrid, se registran incidentes

Se hacen varios disparos, resultando heridos cuatro estudiantes. Penetra en la Facultad la fuerza pública, haciendo 16 detenciones

Madrid, 9.—En la Facultad de Medicina se han registrado esta mañana diversos incidentes de importancia como consecuencia de la esfervescencia qu desde hace varios días se notaba entre el elemento escolar.

Un grupo de estudiantes, al parecer ajenos a dicha Facultad, penetró en el edificio e hizo numerosos lisparos a consecuencia de los cuales, resultaron cuatro estudiantes heridos.

Parte del grupo de los asaltantes penetró en el local de la FUE y distrozó el mobiliario y toda la documentación. Acudió la fuerza pública que ha efectuado diez y seis detenciones de estudiantes. A algunos d estos les fueron ocupadas armas.

Desde hace algunos días, se notaba aluna efervescencia entre el elemento escolar, debido principalmente a que loş estudiantes afiliados a la FUE se dedicaban a fijar en diversos centros docentes, especialmente en la Facultad d Medicina, carteles insultantes para los escolares de filiación derechista. Principalmente los ataques iban dirigidos a los estudiantes tradicionalistas.

Poco antes de las once de la mañana, irrumpió en la Facultad de Medicina en actitud hostil, un grupo cuyos componentes pretendían que se suspendieran las clases. No ra sido posible averiguar quienes eran los que componían el grupo así como tampoco si entre ellos iban mezclalos elementos ajenos a la clase escolar. Parece ser que los del grupo iban provistos de pistolas, y en medio del revuelo sonó un disparo. Seguidamente y como si ello obedeciera a una señal convenida de antemano, sonaron varios disparos más.

Las detonaciones hicieron que en las galeíras de la Facultad reinara la confusión durante bastante tiempo, mientras que los estudiantes huían en distintas direcciones. Casi simultaneamente otro grupo de escolares penetró en el despacho de uno de los profesores, local situado junto al que ocupa el decano de la Facultad y una vez en el interior colocaron una bandera tradicionalista en el balcón.

También al mismo tiempo otro núleo de escolares irrumpifi violentamente en el local de la FUE en dond se ddicaron a dstrozar el mobiliario y a revolver la documentación y archivos allí existentes.

Renacida la tranquilidad pudo advertirse que en el suelo yacían heridos cuatro estudiantes los cuales fueron asistidos en la misma Facultad. Al parecer, ninguno de los heridos lo está le gravedad y tampoco se sabe la filiación de los mismos.

Avisada la Dirección general de Seguridad se personaron en la Facultad fuerzas de Seguridad y de Asalto. Los Jefes de la fuerza penetraron en la Facultad y practicaron la detención de diez y seis estudiantes, acusados de haber tomado parte directa en los sucesos. Las fuerzas acordonaron el edificio y prohibieron el tráfico por la calle de Atocha e inmediatas a estas y mientras, los jefes procedían a la detención de los inculpados. Tres de los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad. Se llaman estos Julio Fernández Picazo, Antonio Méndez González y Luis Garrido Guínea y en poder de uno de ellos se encontró un revólver.

La fuerza pública, por orden de sus superiores, procedieron a cerrar las puertas de la Facultad y del Hospital Clínico y por el portilio que previamente se había dejado abierto, fueron saliendo los estudiantes los cuales eran cacheados uno a uno. Momentos después se abrió también la puerta del Hospital clínico y por ella salieron también algunos escolares.

Los periodistas fueron recibidos por el Decano de la Facultad señor Márquez quien les manifestó que no le había causado lo ocurrido, ni a los demás profesores que forman el Claustro ya que la efervescencia que se observaba desde hace días entre los escolares era muy intensa. Hizo luego un relato de los incidentes cuya versión se ajusta a la ya expuesta.

Dijo que su opinión era que ninguno de los sujetos que penetraron en el Centro docente en actitud hostil pertenecían a la Facultad de Medicina, como parece desprenderse de los carnets qu ese les ha ocupado.

Después de condenar los hechos agregó que a su juicio casos como los ocurridos hoy no se remediarán mientras los estudiantes acudan a las clases con prejuicios políticos. Los estudiantes deben venir a estudiar con los libros y no con pistolas.

Terminó diciendo que la única solución que él veía para evitar estos incidentes era prohibir la entrada a los centros docentes a toda persona ajena a ellos, incluso de estudiantes que pertenezcan a otras facultades distintas.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. - HACE TIEMPO SE ADVERTIAN ENCONADAS RIVALIDADES ESCOLARES. - EN LOS INCIDENTES INTERVINIERON ESTUDIANTES DE OTRAS FACULTADES. -- SE ACABO ESO DE QUE LA FUERZA PUBLICA NO PUEDA ENTRAR EN LA FACULTAD.-- CREE QUE NO SE SUSPENDERAN LAS CLASES

Madrid, 9.—El decano de la Facultad de Medicina, doctor Márquez, nos manifestó esta tarde, en relación con los sucesos desarrollados esta mañana, que hace unos días había notado cierta efervescencia entre los escolares; les dirigió la palabra, haciéndoles un llamamiento para que cejasen en sus rivalidades políticas dentro de la Universidad.

Sucesos como los de hoy, hay que cortarlos radicalmente. Los provocadores, según se ha comprobado, eran de otras Facultades de Madrid e incluso de provincias, pues a uno de éllos se le ocupó un carnet de la Facultad de Cádiz.

La irrupción fué bárbara, pues obligaron a levantar los brazos a todo el mundo, incluso a los catedráticos, como así le ocurrió al señor Hernando.

El doctor Márquez, que estuvo bloqueado en su despacho, fué quien avisó a la Dirección de Seguridad, para que acudieran fuerzas. Se ha acabado ya eso de que la fuerza pública no puede entrar en la Facultad.

Mientras los estudiantes se comporten como tales, habrá fuero universitario; pero si siguen produciéndose como hoy, la autoridad no puede proceder de otra forma.

Hablando después del problema de la F. U. E., dijo que ya se le había quitado la representación escolar y estaban desalojando los locales que ocupaban, cosa que no se puede realizar en un día.

Preguntado sobre si se suspenderían las clases, contestó que creía que no; pero que antes de dar noticia definitiva tenían que reunirse con el ministro de Instrucción.

Estas cosas—terMinó diciendo—darán lugar a que se cierren las Facultades un año o dos, pues lo que sobran son médicos, abogados, etcétera, o mejor dicho, señores que se llaman tales, y faltan agricultores, comerciantes e industriales.

LOS CATEDRATICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA PROTESTAN DE LO SUCEDIDO ANTE EL MINISTRO DE INSTRUCCION. - - MAÑANA APARECERAN COMO CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS DE HOY DOS IMPORTANTES DECRETOS

Madrid, 9.—Al recibir esta tarde a los periodistas el Ministro de Instrucción, les manifestó que le había visitado una comisión de Catedráticos de la Facultal de Mdicina para darle cuenta y protestar de los sucesos ocurridos en la mañana de hoy.

Igualmente recibió al rector de la Universidad. La "Gaceta", agregó, publicará mañana dos órdenes recordando en una a los Rectores y Directores, la prohibición absoluta de que les estudiantes lleven armas a los centros de nsñanza y las sancions que se impondrá a los alumnos que falten a esta disposición.

También publicará otra orden reiterando a los jefes de Centros de Enseñanza, la prohibición de que se celebren en ellos reuniones de estudiantes que no sean de caracter cientíqco y ordenando la clausura de todos los locales de Asociaciones de estudiantes que se hallen dentro d las Universidades, Institutos y otros Centros culturales.

Solo se exceptuarán de esta medida las organizaciones de caracter exclusivamente científico.

El ministro ha dado las órdenes neesarias para que bajo ningún pretexto se suspendan mañana las clases.

De San Fernando

ANIVERSARIO

El próximos lunes se cumple el aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro don Segismundo García Mantilla, víctima como se recordará, del execrable atentado cometido en el Teatro de las Cortes de esta población, durante la celebración de un acto de propaganda derechista.

FUTBOL

En el campo de San Carlos, tendrá lugar el domingo próximo un partido de fútbol a beneficio del conocido guardameta Plácido García. Contenderán el Gimnástica de Cádiz y el C. D. Arsenal de esta, disputándose valiosa copa.

ENFERMOS

Se encuentra enformo el Director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre, y uno de sus pequeños hijos.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo le fué impuesto el Sacramento del Bautismo al niño dado a luz por la joven señora de Tomassi, esposa de nuestro particular amigo don Joaquín Sostoa Erostarbe.

ACUERDO MUNICIPAL

De conformidad con el expuesto presentado por la presidencia de la Corporación municipal en la sesión de hoy, se acordó rotular la calle de Warletta con el nombre del fallecido comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marset, paisano nuestro, víctima de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Asimismo, se acordó declarar día de duelo local aquel en que lleguen los restos mortales para su inhumación en el panteón familiar, colgar de negro el balcón principal del Ayuntamiento, e invitar a las entidades a que concurran al acto de conducción, y al comercio a que cierre sus puertas para unirse al duelo general por la pérdida de tan distinguido jefe del Ejército.

En la referida sesión municipal se dió cuenta de la carta recibida del hermano del finado, capitán de corbeta don Pablo Ruiz, agradeciendo los acuerdos con anterioridad tomados en relación con el mismo.

9-11-34.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Manuel Gómez García, don Bernardino Jiménez, don Antonio Otaolaurruchi, don Juan Lainez y don Lucio Villegas, Habilitado de Seguridad y Administrador Principal de Correos.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el General Comandante Militar de esta plaza, don Julio Mena recibió a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles; agregaron que la tranquilidad era perfecta en la capital y su provincia.

De interés para los cursillistas

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

De conformidad con lo prevenido en el Decreto de 23 del mes de Octubre anterior, y para que los señores cursillistas que habrán de elegir vacantes en ias Escuelas de esta provincia en el acto que se celebrarán a las once horas del domingo once del corriente en el local de la Escuela Normal del Magisterio se publica la presente relación con las aclaraciones y agregaciones de plazas sufridas después de la relación del 30.

PARA MAESTROS

Se elimina la plaza anunciada con el número 1. Algeciras unitaria, número uno, por haberse anulado el traslado del Maestro que producía la vacante.

Se modifican las características de las siguientes plazas:

Maestro de Sección graduada número 2 de Jerez de la Frontera y Maestro número 6 de San Fernandó, anunciadas con los números 13 y 27, y en su lugar se proveerán Maestro unitaria creada "La Florida", Jerez de la Frontera y Maestro Sección de la graduada de San Fernando por haber sido provistas en concursillos las primeramente anunciadas.

Ubrique número 1, se agrega.

Algeciras, Acebuchal, unitaria, se agrega.

Las dos anteriores por haberse trasladados los Maestros que las servían.

Maestro de Sección de la Escuela práctica graduada anexa a la Normal.

Maestro de Sección de la Escuela práctica graduada anexa a la Normal.

Las tres últimas plazas se agregan por haberlo así dispuesto la Dirección a consulta formulada por esta sección.

Total plazas, para Maestros, 40.

PARA MAESTRAS

La plaza anunciada en Jimena, unitaria número 2, es auxiliaría.

Se modifican las plazas anunciadas maestras sección graduada número I, de Jerez de la Frontera y párvulos número 2, de la Línea de la Concepción y en su lugar se proveerán Jerez de la Frontera unitaria 7 y Línea de la Concepción párvulos número 3, por haber sido provistas en concursillos las primeramente anunciadas.

Arcos párvulos número 3, se agrega por haberse dejado de incluir en la relación anterior.

San Fernando, maestra de seción graduada, nueva creación.

Tres plazas en la graduada práctica de esta capital, maestra de Sección por resolución de la Superioridad.

Total, plazas para Maestras, 49.

Cádiz a 9 de Noviembre de 1934.

El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

La política francesa

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París, 9. — El nuevo Gobierno francés se ha constituído en la siguiente forma:

Presidencia (sin cartera), Pierre Flandin.

Ministros sin cartera, Herriot y Luis Marín.

Negocios extranjeros, Pierre Laval
Justicia, Pernot.
Interior, Regnier.
Guerra, general Maurín.
Marina, Pietri.
Aire, general Denain.
Comercio, Marchandeau.
Hacienda, Germán Martín.
Comunicaciones, Mandel.
Educación nacional, Mallarme.
Obras Públicas, Roig.
Colonias, Rollín.
Marina mercante, W. Bertrand.
Trabajo, Jacquier.
Pensiones, Rivollet.
Agricultura, Casser.
Sanidad, Dr. Queuille.

Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, Perreau Pradier.

GRITOS DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS EN LA SESION DE LA CAMARA

París, 9.—La Cámara de los Diputados y el Senado celebraron una sesión de pura fórmula.

En la primera, al levantarse la sesión, los diputados comunistas lanzaron gritos, entre ellos: "¡Abajo los asesinos de los comunistas de todo el mundo!".

Los diputados del centro y derecho contestaron con vivas a Doumergue y a la República.

FLANDIN DICE QUE LA TREGUA CONTINUA. - LOS NUEVOS MINISTROS SE PRESENTAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París, 9.—Al salir del Ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Elíseo, el nuevo Presidente Flandin, ha declarado que la tregua continuará. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República, y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y sólo tendrán un objetivo: luchar de corazón unidos contra la miseria y el paro; restaurar la economía; mantener la hacienda y modificar el Estado.

Los nuevos ministros fueron presentados al Presidente de la República esta madrugada.

LOS JOVENES DE ACCION FRANCESA INTENTAN MANIFESTARSE

París, 9.—Anoche un centenar de jóvenes pertenecientes a grupos de Acción Francesa intentaron celebrar una manifestación en los grandes boulevares, después de haberse concentrado en la plaza de la Opera

La policía cortó rápidamente le intento de manifestación y practicó cincuenta y dos detenciones.

POR LA TARDE CELEBRARA SU PRIMER CONSEJO EL NUEVO GOBIERNO

París, 9.—El nuevo Gobierno celebrará esta tarde su primer consejo. Durante la madrugada continuaron las precauciones.

Delegación Marítima

PROXIMO ACTO EN HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Dentro de breves días, se verificará en los locales de la Delegación Marítima Provincial, el acto de Homenaje a la Vejez del Marino, que organiza el Patronato correspondiente de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental.

Como el acto que se indica esta próximo, las personas y entidades que no hayan contribuido y lo deseen, deberán apresurarse a enviar dentro de la brevedad posible, sus donativos al presidente del Patronato, don Manuel Varela.

Asimismo los individuos que se crean con derecho a los beneficios del Homenaje, deberán dirijirse n la mayor brevedad por medio de instancia dirigida al señor Delegado Marítimo, acompañando documentos acreditativos de tales derechos y debiendo tener cumplidos los 70 años.

Los donativos revibidos hasta la fecha, son los siguientes:

Casino Gaditano 25 pesetas; don Vicente Millán, 25; señores Grosso y Compañía, 25; Sociedad Salinera Española, 25; Compañío General de Carbones, 25; don Miguel M. de Pinillos, 150; don Jcan Martín Valle, 10; Corporación de prácticos, 25; don Joés de Bedoya, 5; un marino, 5; don Juan Cervera, 10; don Luis Arnau, 25; Ayuntamiento 986,70; Colegio de Médicos, 50; Varadero Mariñas, 50; don Luciano Bueno, 50 don Antonio Lozano, 10; Consorcio Almadrabero, 1.200; Asociación de Armadores de buques, 500; Sobrinos de don eFrnando Labra, 15; don José Núñez Palomino, 25; don Carlos Núñez del Prado, 15.

Don Juan Solari, 15 pesetas; don Ignacio Senabre, 25; Constructora Naval, 500; don Manuel Pujales, 15; don Jos éCarrascal, 10; teniente coronel de sarabineros, 25; don Francisco Castillo Baquero, 15; Compañía Trasatlántica, 100; don Manuel Sibón 50; don Elías Ahuja, 125; don Joaquín del Cuvillo, 50; lon Juan Ravina, 25; don Rafael Sáenz 5; doña Elisa Sáenz. 5; don José del Río, 5; don Enrique Amaya, 25; Asociación Patronal, 100; don Santiago Hervías, 10; don Antonio Biondi, 15; don Ignacio Merello, 25; Casino Radical, 10:

Viuda de Restituto Matute, 10; Junta Obras del Puerto, 986.25; don Guillermo Supervielle, 10; Sociedad Cosecheros de Sales, 25; Ilustrísimo señor Patriarca de las Indias, 25; don Enrique Macpherson, 25; Gerente Compañía Transportes, Remolques y Salvamentos, 25.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL TENIENTE CORONEL YANGUE

Madrid, 9.—El teniente coronel señor Yague, jefe de las fuerzas de la columna de Africa que operó en Asturias, ha hecho a un diario un minucioso relato de la forma como actuaron dichos fuerzas, que en líneas generales es ya oonocido, pero evidencia la abor heróica de la columna desde que desembarcó en Gijón y las dificultades que tuvo hasta pacificar por completo Oviedo. El señor Yague desmiente por completo que los regulares y el Tercio hayan realizado represalias como se dice por algunos.

Está verdaderamente entusiasmado de dichas fuerzas. Cuidó mucho. hasta en los más pequeños detalles de que hasta los más simples objetivos fueran siempre cubieros con fuerzas al mando de un oficial.

No hubo pues ninguna extralimitación. En Gijón hicieron los Legionarios más de cuatrocientos prisioneros en plena lucha y fueros todos respetados. Y en Oviedo, hasta aquellos rebeldes que fueron sorprendidos con armas y señales de haber disparado estas, se les hizo prisioneros, no obstantes saber que eran los causantes de los muertos y heridos de la tropa.

Cuanto se ha dicho de robos y desmanes es incierto e intolerable Una prueba de ello es que unos leginoarios encontraron varios títulos al portador del Banco Exterior y se apresuraron a devolverlos, y eran por importe de unas 200.000 pesetas. Estas fuerzas como las demás merecen el homenaje de España. Su lealtad y heroismo merecen mejor trato. Termina haciendo un gran elogio de los legionarios y regulares valientes, leales y disciplinados. Con ellos se puede ir a todas partes. Con las penalidades y luchas que ha habido en Asutrias. su espíritu y acometividad parecen acrecentarse.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 9.—El Ministro de Obras públicas, manifestó que habían sido firmados los nombramientos de altos cargos publicados ya en la Prensa y que había recibido una Comisión de Toledo integrada por los diputados señores Madariaga, Finat y Havia y los representantes de la provincia le pidieron la construcción de un puente en Cebolla.

SE REUNIO LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 9.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria bajo la presidencia de Royo Viyanova. A la salida manifestaron que había cambiado impresiones sobre las cuestiones pendientes de discusión en la Cámara especialmente sobre la de su Reglamento. Para ello se han dado instrucciones al señor Alonso de Armiño. Los representantes de la minoría en las diferentes comisiones han dado cuenta de la marcha que siguen los proyectos presentados y se les ha autorizado para que informe en la redacción de los dictámenes.

LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES Y MARINA EN LA PRESIDENCIA. - HOMENAJE A UN GENERAL MEJICANO

Madrid, 9.—También estuvieron en la Presidencia los ministros de Comunicaciones y Marina. El señor Rocha hizo algunos comentarios sobre el debate de ayer y refiriéndose al de hoy, exclamó: Veremos a ver lo que pasa porque nos tiene todos los días con el alma en un hilo. Añadió que, esta tarde, se celebraría en el Ministerio un banquete en honor del general mejicano señor González actualmente en España en comisión de servicios. Asistirá el encargado de Negocios de Méjico y alto personal de la Embajada.

ESTA MAÑANA MARCHO A PRIEGO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 9.—El Presidente de la República, ha salido esta mañana en automóvil con dirección a Priego (Córdoba), donde permanecerá unos días.

Se constituye la J. A. P. en el Puerto de Santa María y Rota

Entre los trabajos de organización que viene realizando la Juventud de Acción Popular de Cádiz, se ha llevado a efecto la constitución de la J. A. P. en el Puerto de Santa María, la cual queda compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Justo Martínez de Serdio, médico.

Vicepresidente primero, don Fernando Arjona Cias, empleado.

Vicepresidente segundo, don José Ignacio Jiménez Loma, empleado.

Secretario, don Manuel de Rioja Barreda, empleado de Farmacia.

Vicesecretario, don José Moresco Muñoz, empleado.

Tesorero, don Domingo Luis Renedo, litógrafo.

Vocales, don Andrés González Nandín, comercio; don Agustín Fernández Rodríguez, médico; don Eduardo Zamorano Simeón, chófer; don José Dosal Cumbrera, comercio; don Antonio Valimaña Lavilla, electricista.

Esta Directiva lanzará próximamente un manifiesto dirigido a la juventud de aquella localidad.

LA J. A. P. EN ROTA

También ha quedado constituída en esta población el Comité de la J A. P., en la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín Ruiz-Mateo y Ruiz-Mateo.

Vicepresidente, don Antonio Pavón Niño.

Secretario, don Rafael Palomeque Chirada.

Tesorero, don Federico Rodríguez y Rodríguez.

Vocales, don Antonio Izquierdo, don Antonio Pazos Cordero, don Rafael Rudoff Rivera, don Juan J. Rodríguez y Rodríguez, don Felipe Benítez Ramos, don Antonio González López, don Inocencio Dinlo Sánchez y don Juan Arrabal Espinosa.

La sesión de Cortes

La Cámara rinde homenaje a la memoria del malogrado diputado tradicionalista, Oreja Elosegui, asesinado en Mondragón.-Por decisión unanime del Parlamento, se concede el suplicatorio para procesar a Largo Caballero.-Se inicia la discusión del Reglamento de la Cámara.-En el debate por los sucesos de Asturias, se destacan por su acometividad, los discursos de Rodríguez de Viguri y Albiñana

ESCASA ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. - EL BANCO AZUL DESIERTO

A las cuatro y media el señor Alba abre la sesión, con muy escasa animación de Tribunas y escaños.

Vacío el banco azul.

Aprobada el **acta, entra** el ministro de Justicia.

HOMENAJE AL SR. OREJA ELOSEGUI

EL PRESIDENTE: Recuerda que la Cámara acordó rendir un homenaje a la buena memoria del diputado tradicionalista señor Oreja Elosegui, vilmente asesinado en Mondragón.

En primer ugar habló el señor BILBAO EGUIA, perteneciente a la mgisma minoría. Con gran emoción recuerda los méritos del malogrado diputado y los episodios cruentos de su prisión y de su asesinato. Se lamenta de que las provincias vascas, tan tradicionalistas y tan honradas, hayan sido teatro de la revolución social después de haber sufrido los ataques a la unidad de la patria.

Pide serenamente justicia, y con párrafos de gran emoción al contemplar el escaño vacío de su compañero, dice que todos se comprometen a evitar cueste lo que cueste, que otra revolución pueda destrozar otra vez vidas tan nobles. (Grandes aplauoss).

En nombre de la minoría Popular Agraria, habla su jefe señor Gil Robles, que llama al señor Oreja, caballero cristiano y amigo inolvidable. Con él personalmente, desde los años de estudiante, tuvo una amistad entrañable. Era Oreja un hombre constructivo, generoso y optimista, que orientaba a sus amigos y a todos los que le rodeaban.

Fué uno de los fundadores de la Confederación de estudiantes católicos, luego fué gerente de un gran negocio al que llevó un profundo sentido social y cristiano. En las Cortes Constituyentes exaltado de ideal, no perdió jamás la visión de un porvenir risueño para España. Su ideal será fecundo, por la sangre que él ha vertido.

Declara que no vierte indignación su voz porque tiene en su despacho un crucifijo que le mandó Oreja 48 horas antes de morir. En su peana hay unas palabras de perdón para sus enemigos. Parecía que preveía su fin. Aquellas palabras son su mejor corona. (Grandes aplausos.)

Por Renovación Española habla el señor GOICOECHEA, que dice que Oreja Elosegui al morir se ha erigido en un símbolo de la sociedad y la Patria española. (Entran los ministros de Agricultura e Industria.)

De los hechos luctuosos, deduce la necesidad de aumentar los medios de defenesa de la sociedad. Tal vez creando una organización cívica y la de proceder al desarme moral mediante un fortalecimiento de las barreras espirituales que contienen las pasiones. (Aplausos.)

Por la minoría radical habla el señor REY MORA, que recuerda fué compañero del señor Oreja, en las Cortes Constituyentes. Allí apreció sus cualidades de cortesía y de caballeerosidad y comprensión de las ideas ajenas. Era el tipo perfecto del caballero español. (En uno de los párrafos se equivoca y dice "Marcelino Domingo"... rissa.)

Termina diciendo que el mejor homenaje a Oreja ha de ser procurar imitarle, perfeccionándose para servir a España y lograr que acaben las revoluciones.

Habla el señor RAHOLA, en nombre de la Lliga Catalana. Recuerda que Oreja era un expertísimo hombre de industria, gran trabajador, y pide a todos que trabajen para que desaparezca de las masas el mito de la violencia (Aplausos).

El Sr. HORN, representa a los nacionalistas vascos y recuerda que Oreja Elosegui fué compañero suyo en la minoría vasco navarra y era actualmente diputado de Vizcaya, como él. Se adhiere sentidamente al dolor de la Cámara. (Aplausos.)

Por los agrarics habla ROYO VILLANOVA. Recuerda preferentemente la obra de las dos minorías de derechas en las Constituyentes y dice que ahora Oreja Elosegui pertenecía a un partido nacional, el tradicionalista.

Dice que el Sr. Oreja ha muerto por ser diputado, a pesar de la inmunidad parlamentaria que tanto exigen los revolucionarios, cuando a ellos les protege. Oreja ha muerto por ser diputado, por ser diputado tradicionalista ha logrado la corona del martirio. Y ser tradicionalista no es más que sentir una interpretación tradicional de la patria. (Aplausos.)

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO, liberal demócrata, se suma al dolor de la Cámara, recordando la semejanza de la muerte del señor Oreja a la del ingeniero señor Riego.

También intervienen el diputado progresista señor FERNANDEZ CASTILLEJO y el jefe fascista señor PRIMO DE RIVERA. (Grandes aplausos).

El secretario Sr. Taboada da lectura a una carta del señor RODRIGUEZ PEREZ, nacional republicano, en la que este se arhiere al acto, sintiendo no poder acudir por razones políticas.

Por el Gobierno habla finalmente el MINISTRO DE JUSTICIA,

Rodríguez de Viguri pide la reincorporación del dos veces laureado coronel Varela.-El ministro de la Guerra declara que una interpelación que se le anuncia, la recomendará a su sucesor

señor Aizpún. El trabajo mejor, dice, del señor Oreja Elosegui, fué el amor y el mimo a sus obreros, los mismos obreros que lo han matado, con diabólica crueldad. Ante esa inexplicable ingratitud sólo tuvo palabras de perdón. Su vida ejemplar se coronó con una muerte ejemplar. (Aplausos.)

En nombre de la minoría tradicionalista, su jefe el CONDE DE RODEZNO, da las gracias al Gobierno y a la Cámara, deseando que no puedan repetirse revoluciones como ésta.

El Sr. MARTINEZ ARENAS, conservador republicano, también se adhiere al homenaje.

Cierra la sesión necrológica el PRESIDENTE señor Alba, con unas breves palabras. Oreja Elosegui trabajó fecundamente, vivió con dignidad, murió con gloria. Seanos permitido a todos poder merecer las mismas palabras. (Aplausos.)

SE APRUEBA LA CONCESION DE UN CREDITO

Se aprueba la concesión de un crédito de 9.288.817.52 pesetas al ministerio de Obras Públicas, para satisfacer al Banco de Crédito local, los intereses y la amrotización del empréstito concertado con la mancomunidad de diputaciones de régimen común para caminos vecinales.

EL SUPLICATORIO CONTRA LARGO CABALLERO

Se concede seguidamente el suplicatorio contra el diputado Largo Caballero. La Cámara acuerda que se trate en sesión pública y habla brevemente el presidente interino de la Comisión de suplicatorics señor Velayos (agrario).

Juzga necesario explicar las razones que la comisión tiene para conceder este suplicatorio, que ha de ser el primero de una larga serie, en momentos en que no se sienta en los escaños ningún diputado socialista.

Declara que en el auto judicial se explica que el señor Largo Caballero que se venía dedicando hace tiemop a la propaganda revolucionaria era considerado jefe del movimiento. Faltó de su casa en la época de la revolución y en aquella se han hallado documentos comprometedores. En cambio el señor Largo Caballero ha declarado a la Comisión que él no sabía nada de nada, que había estado encerrado en su casa y no era responsable del comentario que la prensa hubiera hecho de sus discurs s.

La Comisión, ante estas contradicciones, ha comprobado que el señor Largo Caballero estuvo ausente de su casa y después de gran meditación ha decidido proponer la concesión del suplicatorio

Cuando el presidente pregunta a la Cámara, si concede el suplicatorio, unánimemente se contesta que "sí" Sin embargo, se levanta el señor CAREAGA (nacionalista vasca) miembro de la Comisión de suplicatorios, que declara que no comparte el criterio de la Comisión

Hay que saber si el debate del señor Largo Caballero es o no político ¿Cuál es su delito?

El señor ARGUELLES (radical). Los asesinatos de Asturias

El señor CALVO SOTELO: Y el de Mondragón

El señor CAREAGA: Afirma que aunque los discursos de Largo Caballero sean revolucionarios, no se puede decir que sus ideas sean las inductoras del crímen (Rumoresm inductoras del crímen. (Enorme protesta de la Cámara en la que se singularizan todos los diputados de Asturias. El presidente tiene que imponer orden y el orador renuncia a la palabra).

El señor VELAYOS: Declara que el dictamen se ha emitido con mayoría absoluta de votos en la comisión.

El señor MARTINEZ: (radical demócrata), declara que ha dado su voto al suplicatorio. Para condenar a Largo Caballero harían falta más pruebas, pero para permitir juzgarle bastan las aportadas. Toda Asturias señala al señor Largo Caballero como jefe de la revolución.

Hay que averiguar si ello es verdad y para ello hay que conceder el suplicatorio.

Interveiene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, (tradicionalista), y dice que por razones de número, el señor Careaga representa en la Comisión a la minoría tradicionalista y a la de Renovación Española pero carece de autoridad en absoluto para hacerlo. (Gran ovación).

El señor Careaga rectifica y sin más termina este debate.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Se pasa a discutir el proyecto de Reglamento de la Cámara elaborado por la Comisión correspondiente. Como Presidente de esta Comisión interviene el señor Gil Robles que pasa a explicar los motivos que puede parecer extraño que se vaya a aprobar un reglamento en estos momentos en que están ausentes de la Cámara varias minorías. Pero la Comisión ha trabajado tres meses bajo la presidencia del señor Besteiro con el interés de todos y una absoluta imparcialidad de su presidente. Es de desear que el mismo espíritu se tenga en la Cámara. Ha habido escasos votos particulares y enmiendas porque el Reglamento es un fruto de concordia y nadie diga que es una imposición de la mayoría. Pasa a explicar el carácter del Reglamento que ha resultado un poco extenso por la necesidad de acomodarlo a la Constitución Se ha buscado también la eficacia del Parlamento que lleva en sí, causas mastantes para una grave crisis. No hay que agravar sus defectos con un Reglamento defectuoso. La labor legislativa decrece: la labor fiscalizadora se ha hecho una intromisión en el Gobierno que no deja trabajar a nadie. Por eso se ha intensificado la labor de las Comisiones y se ha disminuído la intervención en el salón de sesiones restringiendo los votos y las enmiendas. Se limitan turnos y tiempos, se procura la efectividad.

La Comisión queda a disposición de la Cámara y espera que el día de mañana los que vengan, quienes vengan y como vengan, reconozcan que se ha hecho una obra nacional.

Antes de que el secretario de lectura al Reglamento el Sr. ROYO VILLANOVA. Declara su fé parlamentaria y enuncia defectos de las Cortes, que no ve remediados en el nuevo proyecto.

Dice que él ha hecho la única traducción española de "La nacionalidad catalana" de Prat de la Riva y sabe que no se ha leído ni siquiera por los diputados que concedieron el Estatuto. Es que muchos diputados no dedican trabajo alguno al cumplimiento del deber Pide que se levante la censura de Prensa y vuelvan las minorías de izquierdas en cuya ausencia no existe un verdadero parlamento. Pide con gran interés la libertad para la prensa recordando sus campañas en tiempos de Azaña.

Dice a la Comisión que el Reglamento que se propone no vale la pena pues es demasiado benévolo y no llega a tener la severidad del que elaboró Maura. Termina proponiendo que no se discuta el Reglamento, mientras no vuelvan las minorías.

Como no insiste en su demanda el secretario señor Alfonso procede a la lectura del Reglamento.

Tiene 13 títulos y 136 artículos. Al artículo 15, referido a la Comisión auxiliar de actas y a la de actas y calidades hace alguna objección el señor ROYO VILLANOVA, principalmente sobre la palabra "Calidades" que debe sustituirse con la de "Capacidad", o simplemente suprimirse.

El Sr. SERRANO JOVER, (Renovación Española y secretario de la Comisión). Defiende la exactitud de las palabras adoptadas.

Se aprueba el artículo y se siguen aprobando otros con intervenciones de la Comisión y el señor Rodríguez de Viguri. Al llegar al artículo 22, se suspende el debate. Y se reanuda la interpelación sobre:

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Interviene el diputado de la CEDA por León señor ROA DE LA VEGA, que expone los sangrientos sucesos que han ocurrido en su provincia y el gravísimo riesgo que ha corrido la misma capital.

Principalmente allí se ha podido apreciar la intervención de los maestros nacionales que han llevado en Astorga a sus alumnos para silbar al paso de las tropas. Denuncia al Inspector de primera enseñanza de la provincia como principal culpable de estos y otros sucesos.

Anuncia una interpelación al ministro de Instrucción Pública sobre estos particulares y se queja de la actuación del gobernador civil de la provincia y del nombramiento de Ayuntamientos y gestores radicales.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION indica al orador que muchas denuncias en este particular están en suspenso.

Pide al señor ROA que se aumente y se dote mejor la guarnición de León, heróica guarnición que ha cubierto en Vega de Rey la entrada de los mineros sobre León y ha dejado allí numerosísimas víctimas.

Cita el caso, ya divulgado por la prensa de varios pueblos de la provincia, en los que la población civil se ha defendido con las armas contra la acomètida de los revolucionarios. Termina diciendo al Gobierno que debe responder a la opinión del país y hacer justicia. Aplausos.

Interviene el señor MANGLANO, (tradicionalista), que hace una recapitulación de acusaciones al señor Samper principalmente, en lo que se refiere a política militar y régimen de las fábricas de Artillería. Denuncia la lentitud de las movilizaciones y dice que la columna del General López Ochoa, avanzó sobre Asturias falta de pertrechos. Censura al jefe de la fábrica de la Vega y pide al ministro de la guerra que explique por qué eligió en Africa primeramente el batallón del señor López Bravo.

El MINISTRO DE LA GUERRA. Porque era el batallón que podía embarcar con más facilidad y en menos tiempo.

EL Sr. MANGLANO. Censura al Estado Mayor Central del ejército que dirigió equivocadamente la movilización y los primeros días de la campaña, diciendo que el general Marquelet entiende mucho de fortificaciones pero no sirve para otra cosa.

EL MINISTRO. El S. S. injusto con el General Marquelet

El Sr. LOPEZ VARELA (Radical) Hace falta señor Manglano tener capacidad para emitir esos juicios.

El Sr. MANGLANO. Nadie que entienda de cosas militares puede dudar de lo que digo

UN DIPUTADO RADICAL: Este señor es Napoleón. (Risas)

Interviene más tarde el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. Que reconoce la falta de interés en que está cayendo el debate. Pide al ministro de la Guerra que saque de los sucesos de Asutrias la natural consecuencia de mejorar los mandos y aumentar las dotaciones de armamentos. Como ejemplo de los mandos viciados pone el de Vizcaya, provincia en la cual hubo de tomar el mando el tercer jefe. Elogia al ministro por su política con el personal militar, pero pide la reincorporación del coronel Varela dos veces laureado. Dice también que el ministro ha desarticulado el Gabinete militar, resto del azañismo triturador, pero ha proporcionado a su jefe el mejor empleo del ejército para que se consuele de no poder seguir condenando al ostracismo a los mejores jefes. (Grandes rumores).

Pide el aumento de ejércitos en Asturias aunque cree que no deben acumularse en las zonas mineras.

Cree muy reducido el ejército actual de 80.000 a 90.000 hombres y pide que se retiren los presupuestos de Guerra y se dote al ejército de adecuada manera y se aumenten por lo menos a doce las divisiones que Azaña redujo a ocho.

Pide al Ministro de la Gobernación que se depongan los mandos de la Guardia civil y no se mantengan en la posttergación de algunos distinguidos oficiales alejados de Madrid en otras épocas, no por faltas en el servicio, sino por ideas de derecha. (Grandes aplausos).

Contesta el MINISTRO DE LA GUERRA y justifica que aún no se halle colocado el coronel Varela por hallarse pendiente de las resultas de curso de coroneles. Defiende al Jefe del Gabinete militar que no tuvo arte ni parte en aquellas ominosas injusticias.

Justifica las reformas que él viene introduciendo en el Ejército para seguir la táctica primera de las divisione con tres regimientos y cada uno de estos con dos batallones en cada uno de los cuales se suprime una compañía de fusiles.

Anuncia que tiene elaborado un proyecto de defensa nacional que ha de presentar muy pronto. Significará un sacrificio al país, pero satisfará sus necesidades.

Termina diciendo que la interpelación que se le anuncia la recomendará eficazmente a su sucesor. (Rumores.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, interviene también. Declara que los últimos créditos concedidos por las cortes bastan para atender de momento las necesidades de la fuerza pública.

Interviene en el debate el DOCTOR ALBIÑANA, y declara que representa el patriotismo exacerbado de los nacionalistas cuyo sentir va a exponer.

Señala como elementos revolucionarios por este orden a los separatistas catalanes y vascos, a los socialistas, los republicanos de izquierda y las sociedades secretas.

Ataca a la Esquerra y a la Lliga y recuerda campaña contra la Generalidad durante el Gobierno de Samper que constituyó el paraíso de la Esquerra.

Ataca luego duramente a los separatistas vascos (hay en la Cámara algunos diputados vascos) a los que llama corderos que dicen que son católicos y han hecho una labor contra España. La solidaridad de obreros vascos ofreció locales y ayuda a los socialistas y en Tolosa se lanzó a la huelga el día cinco.

Denuncia la tenencia de emisoras clandestinas de radio para anunciar la revolución que no han sido descubiertas en Guipúzcoa. En Vizcaya ha habido en cambio dos autoridades excelentes.

Lee una orden de vuelta al trabajo de los solidarios vascos en la misma fecha que por los socialistas y asegura que los separatistas vascos no han roto el contacto con los catalanes. Pide explicaciones de las palabras del último discurso de Lerroux de los cuales se puede deducir que se va a dar a los vascos otro Estatuto como el de Cataluña (denegación de la Cámara). Ataca al socialismo y alaba al señor Salazar Alonso por haber acabado en muchos ayuntamientos la piratería socialista.

Se pregunta qué es la izquierda republicana y dice que sus jefes son el detritus político del país. No obran por su cuenta sino que obedecen a fuerzas internacionales. En cualquier país, individuos como Largo Caballero, Prieto, Azaña, etcétera habrían sido ejecutados.

Las fuerzas internacionales que actúan en España son el comunismo y el socialismo y otra fuerza secreta de gran importancia. Dice que la Masonería exige que no se fusile a los jefes de la revolución.

Declara qpe no comprende la convivencia de los católicos con los masones en el banco azul y dice que el ministro de la Gobernación disparó dos tiros contra un cristo.

El Sr. VAQUERO: Eso es mentira. No he disparado un tiro contra nadie. Ya está eso bien claro.

El Sr. ALBIÑANA. Pues tiene que agradecerme la ocasión de declararlo.

Dice que las fuerzas internacionales han mandado a España, una comisión de "caníbales", para hacer una información de los sucesos. **Si se les deja entrar en España, no habrá vergüenza en nadie.** (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA

Homenaje a la fuerza pública. Undécima lista de donativos.

Suma anterior, 4.041'80 pesetas.

Con 25 pesetas: Una sociedad; don José Terán y Terán; Consecheros de Sales.

Con 15 pesetas: doña María Luisa Mesa de Benítez.

Con 10 pesetas; don Rafael Tramblet Nuche; don Manuel Tramblet Nuche; Círculo Artesano.

Con 7'50 pesetas: Centro Obrero.

Con 5 pesetas: don Arturo Derquis Morilla, don Juan Galguera Sánchez, don Francisco Avila Hoyos, don José Valero Benavente.

Con 2 pesetas: don Luciano González Bueno, doña María de la Natividad Trigán, viuda de Olmo.

Con 1 peseta: don José Carretero Troyas.

Con 0'50 peseta: don Antonio Pinto.

Suma total: 4.194'80 pesetas.

NOTA.—Importa lo recaudado la cantidad de CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESETAS CON OCHENTA CENTIMOS, quedando con este fecha cerrada la suscripción que para HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA fué abierta por este Centro.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30 — "Warner Bros", estrena una sugestiva e interesante producción:

MADAME DU BARRY

Genial creación de DOLORES DEL RIO. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 10 de noviembre de 1934. "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Glark Gable, Lionel Barrymore, Helen Hayes, Jhon Barrymore y Myrna Loy en

VUELO NOCTURNO

en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 10 de noviembre de 1934. — Janet Gaynor, Lionel Barrymore y Robert Young, en

CAROLINA

producción "Fox". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — Mañana: Joan Grawford y Glark Gable en "ALMA DE BAILARINA".

Popular Cinema

Sábado 10 de noviembre de 1934. — Claudette Colbert en

A la sombra de los muelles

en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Noticias políticas

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA.-EL MINISTRO DE AGRICULTURA EXPONE SUS PLANES POLITICOS

Madrid, 9.—Bajo la presidencia del señor Lucía, se reunión la mañana en el domicilio de Acción Popular, la minoría Popular Agraria. El Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, hizo ante ella una detenida exposición de sus planes políticos con respecto al Ministerio, examinando el problema agrario de un modo especial en su aspecto social. Sobre este extremo intervinieron también otros diputados y cambiaron impresiones después sobre otros asuntos pendientes y el problema político, en lo que se refiere, principalmente, a Asturias.

CASARES QUIROGA DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR LARCON.--LLEGAN A MADRID LOS DETENIDOS EN OPORTO. - DETENCION DEL HERMANO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid, 9.—El Juez Sr. Alarcón

ha tomado declaraciones en su despacho al señor Casares Quiroga. El señor Alarcón se negó a dar ninguna referencia sobre la declaración. Esta mañana han llegado a Madrid acompañados de agentes de la Dirección de Seguridad los detenidos Simón César Díaz y Luis Fernández Rodríguez, que como se recordará fueron detenidos en Oporto, ocupándosele 51.535 pesetas. Los detenidos Carlos Menéndez e Isidro Martín, que lo fueron ayer por participar a la agresión a la guardia civil en la ciudad Universitaria al descubrirse el alijo de armas, se encuentran convictos y confesos. También se halla detenido, convicto y confeso Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo nombre.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS SE MUESTRA SORPRENDIDO DE SU NOMBRAMIENTO. - DATOS BIOGRAFICOS DEL SR. SASTRE OTAMENDI

Madrid, 9.—Uno de nuestros redactores ha visitado esta tarde en su domicilio a don Onofret Sastre Otameidi, que ha sido nombrado Gobernador General de Asturias.

El señor Sastre nos dijo, que su sorpresa era tan grande, que la primera noticia la recibía en aquel momento, al comunicársela nosotros; que no había recibido notificación alguna y que por tanto mientras no lo supiera en otra forma y no cambiara impresiones con el Gobierno, nada podría adelantar sobre su labor en aquel cargo.

Nació en Valencia don Onofre Sastre Otamendi, en el 12 de Enero de 1889. Estudió el achillerato en la Facultad de Madrid, licenciándose en la de Valencia con premio extraordinario. Terminados sus estudios universitarios opositó al Cuerpo Jurídico de la Armada, donde entró en aril de 1912. El año siguiente ingresó en el Cuerpo Jurídico del Ejército.

Fué defensor del señor Sánchez Guerra en el Consejo de Guerra de Valencia, en el célere proceso contra los artilleros, cuando la Dictadura. Al advenimiento de la República fué nombrado de la Comisión revisadora re la labor de la Dictadura. El mismo año se le nombró abogado fiscal de la Sala Sexta del Tribunal Supremo y por último magistrado del Supremo el día 19 de Julio del año actual.

Actuó en lapolítica activa en la derecha liberal, después del Partido Progresista, hasta que apareció la disposición de Guerra prohibiendo a los militares actividades políticas. En la actualidad estaba apartado por completo de la política.

ALBA Y GIL ROBLES SE ENTREVISTAN LARGAMENTE DESPUES, EL PRIMERO, SALE PARA VISITAR A LERROUX

Madrid, 9.—Esta mañana celebró una extensa conferencia con el Presidente de la Ceda señor Gil-Robles. Después de la entrevista, el señor Alba se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Los informadores no lograron saber lo tratado en dicha entrevista con el Jefe popular agrario.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE LA PONENCIA HIZO UN BOSQUEJO SOBRE EL DECRETO REFERENTE A CATALUÑA

Madrid, 9.—El Ministro de Justicia manifestó que esta mañana se había hecho un bosquejo muy adelantado acerca del decreto referente a Cataluña. A otras preguntas negó terminantemente que se hubiera nombrado la persona encargada del Gobierno de Asturias.

A LOS DIPUTADOS QUE NO TOMEN PARTE EN NINGUNA VOTACION NOMIAL, EN UN MES O NO ASISTAN A LAS COMISIONES, SE LES IMPONDRA EL DECUENTO DE SUS DIETAS. - ASI LO PROPONDRA LA CEDA EN UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE REGLAMENTO

Madrid, 9.—Esta tarde celebraron una conferencia le presidente de la Cámara y el señor Gil Robles.

Al salir éste, manifestó que había ido a enterarse del plan parlamentario para la próxima semana. Luego preguntó a los informadores si aun continuaba el debate sobre Asturias y como le contestaran afirmativamente, dijo que en el nuevo reglamento se procurará cortar los debates a su debido tiempo.

Después preguntó a los periodistas si en los pasillos se anunciaba algún acontecimiento. Etos le dijeron que se hablaba de crisis, pero sin concretar nada.

Se le preguntó si intervendría en el debate del martes y el señor Gil Robles contestó que deseaba no tener que intervenir.

Volviendo a la discusión del reglamento dijo que, creía que pronto estará aprobado. Leyó una enmienda de la CEDA en la que se propone que a los diputados que en mes no tomen parte en ninguna votación nominal, ni asistan a las reuniones de las comiisoes, se les imponga el descuento de su dieta.

Terminó diciendo que el martes se discutirá la ley de tenencia de armas y explosivos y en la semana próxima irá también la ley de Asociaciones del Ministerio del Trabajo. No la conocía pero por las conversaciones que ha tenido con el Ministro de Trabajo cree que estará muy bien hecha.

Dicha ley es, a su entender, una de las más imprtantes de este período legislativo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RUEGA A SALAZAR ALONSO APLACE SU CONFERENCIA DEL DOMINGO

Madrid, 9.—El Ministro de la Gobernación ha dicho que ha rogado al señor Salazar Alonso que aplace la conferencia que tenía anunciada para el próximo domigno sobre las cuestiones municipales, pues cree el Ministro que su autorización implica cierto aspecto de parcialidad que en estos momentos no es conveniente que se produzca.

SE DICE QUE LOS ACUERDOS DE LA PONENCIA SOBRE CATALUÑA SERAN RADICALISIMOS

Madrid, 9.—Un significado diputado catalán que no pertenece a la Esquerra, habló esta tarde en los pasillos con algunos periodistas en relación con cuanto pudiera ser las resoluciones de la Comisión interministerial sobre Sataluña. Y aunque, naturalmente el citado personaje manifestó no estar enterado de cuento s eresuelva en definitiva dijo sin embargo, que hasta la hora presente creía que nada estaba resuelto, pero sí tiene la impresión de que los acuerdos serán radicalísimos y que se harán públicos quizás el lunes o el martes.

CHOQUE DE TRANVIAS.-ALGUNOS VIAJEROS HERIDOS

Madrid, 9.—Esta tarde el tranvía del disco 53, línea de Cuatro vientos chocó en el puente de Segovia con otro tranvía del disco 35, a consecuencia del choque resultaron heridos, aunque por fortuna levemente, diez viajeros ocupantes de ambos vehículos. Los dos coches resultaron con deterioros de consideración.

EL AYUNTAMIENTO DE CHAMARTIN COSTEARA EL ENTIERRO DE LA VICTIMA DEL TENTADO DE ANOCHE

Madrid, 9. El Ayuntamiento de

Madrid, 9.—El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, en su reunión de hoy, ha acordado costear el entierro de don Fidel del Barrio, asesinado anoche, e invitar al vecindario a que se sume en masa a la manifestación de duelo que constituirá el traslado del cadáver al cementerio que se celebrará mañana. Durante el fúnebre acto el comercio de la barriada cerrará sus puertas.

INTERESANTE Y PATRIOTICA ACTITUD DE UN REDACTOR DE "EL SOL", QUE SE SEPARA DE ESTE POR LA CAMPAÑA IMPUNISTA QUE REALIZA

Madrid, 9.—El redactor de "El Sol", don Carlos Fernández Cuenca, ha enviado una carta a la Prensa, copia de la que ha enviado al director de dicho periódico, separándose de éste por no querer amparar con su presencia una campaña impunista verdaderamente vergonzosa.

Dice que ha llegado el momento en que su disparidad de criterio entre su ideología política y la representada por "El Sol" se ha hecho incompatible.

Dice que durante su permanencia en el periódico como crítico de cine, del todo ajeno a la orientación de artículos y editoriales, pudo desempeñar su cometido sin claudicaciones, pero no es posible ya conllevar esta situación. Vuelve de Asturias, ha visto las huellas abrumadoras del criminal movimiento revolucionario, ha recogido testimonios serios, ha tenido pruebas de la obra de odio, perversidad y delincuencia perpetrada por socialistas y comunistas al amparo de las izquierdas republicanas y ha comprobado también en consecuencia la traición que a España y a la Justicia realiza "El Sol" con su campaña impunista, desvirtuadora de la verdad espeluznante de lo sucedido. El solo hecho de poner su poner su firma en las columnas del citado periódico, que repugna a su patriotismo, a su catolicismo y a su amor a la Justicia y al Orden sería complicidad. Escritor y periodista de derechas, sin más patrimonio que su pluma, abandona su sueldo, pero queda satisfecho por haber cumplido su deber de español.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 9.—El señor Alba, después de la sesión hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El martes culmina la discusión del Reglamento y también el dictamen sobre tenencia de armas y explosivos. Después seguirá el debate sobre Asturias.

—¿Comenzarán el martes las sesiones de seis horas?—se le preguntó.

No; porque es régimen es únicamente para la discusión de la ley Económica. Agregó, que se habían incluido en el orden del día el dictamen de Agricultura sobre protección de yunteros y pueqeños labradores, asi como el dictamen redactado nuevamente sobre revisión de las resoluciones referentes a suspensión y jubilación de funcionarios sin expedientes.

SE DICE QUE EL MARTES IRA A LA CAMARA LA MINORI DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 9.—Se dá como seguro, que la minoría de Unión Republicana se reintegrará a la Cámara el martes.

EN LA REUNION DE LA PONENCIA TERMINISTERIAL QUEDAN PERFILADOS ALGUNOS PUNTOS REFERENTES A CATALUÑA

Madrid, 9.—Se le interrogó al señor Anguera de Sojo, acerca de lo tratado esta mañana en la reunión de la ponencia ministerial y el Ministro respondió que habían quedado perfilados algunos puntos del decreto referente a Cataluña. Sin embargo, no hemos podido llegar muy a fondo en los asuntos porque la mayoría del tiempo lo ha ocupado el informe del general López Ochoa.

—¿Redactará usted el decreto que se refiere a Cataluña?

—Eso no puedo afirmarlo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE ARREPIENTE DE UNA FRASE PRONUNCIADA ANTE LOS PERIODISTAS

Madrid, 9.—El Ministro de la Guerra volvió a hablar con los periodistas a última hora, y como estos insistieran en los rumores de crisis, deduciéndolos de sus manifestaciones anteriores, el señor Hidalgo dijo que nada más lejos de su intención el referirse a la crisis. Su frase de que catorce voluntarios acompañarían al señor Samper, no tiene ningún alcance. Por esta razón pondrá en lo sucesivo más cuidado al hablar con los periodistas. Por esta vez le bastaba la censura para librarse de la indiscreción de los informadores. (¿?)

VAQUERO NIEGA LA PROXIMIDAD DE UNA CRISIS

Madrid, 9.—También el Ministro de la Gobernación negó que vaya a haber crisis y esta opinión era compartida por la mayoría de los radicales.

SAMPER CONVERSA CON ESTADELLA.-SE DA EL NOMBRE DE ESTE PARA GOBERNADOR DE CATALUÑA

Madrid, 9.—El señor Samper a quien se atribuía el propósito de dimitir, estuvo conversando en los pasillos con el exministro señor Estadella. Se dice que éste será nombrando Comisario del Gobierno en Cataluña.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA SE LAMENTA DE LA AUSENCIA DE LA CAMARA DE LOS GRUPOS DE OPOSICION

Madrid, 9.—El ministro de Industria, hablando del curso de los debates, se lamentaba de la ausencia de la Cámara de las izquierdas, ya que los demás grupos parlamentarios de oposición atacan de un modo despiadado a los radicales. Si las izquierdas estuvieran en la Cámara, el partido Radical estaría en su posición de centro y no a objeto de estos ataques.

Se lamentó también de la actitud de los monárquicos en el desarrollo de los debates, y el diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, que se hallaba presente, le dijo que ellos no tenía más remedio que protestar de un modo duro después de las acusaciones del señor Rocha.

LOS ESTUDIANTES DETENIDOS Y LOS QUE RESULTARON HERIDOS EN LOS INCIDENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid, 9.—Como consecuencia de los sucesos de la Facultad de Medicina, han sido detenidos los siguientes estudiantes, además de los tres mencionados: Manuel Moreno Guerra, César Sobrado Soto, Basilio Ochoa Moreno, Santiago Cirujeda Gayoso, Rafael García-Cortés Alonso, Pedro González de Busquedes, Pelayo Redondo Purquenque, Severo Sobrino Vicente, Angel García Puerta, Jesús Hernández Medrano, José Fernández Lequerica, Joaquín Rueca Uceda, José Dero Gondeguega, José María Tessio Loztanagna, Antonio Coello Cuadrado, Alfonso Ruesa Sánchez, José Chicharro Lamamie de Clairac, Ramón Somoza Magro y Paciente Martínez Busto.

Todos ellos han sido conducidos a la Comisaría del distrito del Congreso, donde después de tomarles la filiación se les trasladó a la dirección general de Seguridad donde ingresaron en los calabozos.

Los heridos en estos sucesos son: Manuel Díaz Guardia, 20 años, estudiante, herido por arma de fuego en forma de sedal en la región lumbar izquierda, pronóstico reservado. José Manuel Moreno y Guerra, 20 años, estudiante, contusión en la región frontoparietal izquierda, pronóstico reservado. César Sobrado Soto, herido contuso en el parietal izquierdo, pronóstico reservado. Estos dos últimos pasaron a los calabozos de la Dirección de Seguridad después de ser asistidos.

LA LEY DE REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 9.—Se ha reunido la Comisión de Presidencia, que estudió el proyecto de ley sobre reposición de funcionarios.

LA COMISION DE AGRICULTURA INFORMA FAVORABLEMENTE EL PROYECTO REFERENTE A LOS YUNTEROS

Madrid, 9.—La Comisión de Agricultura, que se reunió a primera hora de la tarde en el Congreso, dictaminó favorablemente el proyecto del ministro de Agricultura referente a los yunteros extremeños.

FERNNDEZ LADRADA NIEGA EXISTIERAN DISCREPAN- EXISTIERAN DISCREPANCIAS EN LA REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid, 9.—Esta tarde circuló el rumor de que en la reunión celebrada esta mañana por la minoría Popular Agraria había habido bastante discusión y discrepancia por la actitud que habían observado los diputados de la minoría por Asturias.

El señor Fernández Ladreda desmintió en absoluto esos rumores, afirmando que no se trató más que de la intensificación de cultivos y de la reforma Agraria, adoptándose acuerdos que el señor Lucía pondrá en conocimiento del señor Gil Robles.

EN EL CONGRESO VISITARA AL JEFE DEL GOBIERNO UNA COMISION DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESPAÑA. - DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 9.—Esta tarde visitaron en el Congreso al Jefe del Gobierno una numerosa comisión de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España y de Madrid.

El señor Peña, presidente de la Junta Consultiva de las citadas Cámaras, hizo entrega de un cheque de 10.000 pesetas con destino a la suscripcióı a la fuerza pública.

También hozo entrega de otro cheque por igual cantidad de la Cámara Urbana de Madrid y de otro cheque importando un día de haber de todo el personal de la Cámara de Propiedad Urbana de Madrid.

Hicieron constar los comisionados el deseo de que en la reconstrucción de edificios en Asturias, se tenga en cuenta la Cámara de la Propiedad Urana de allí.

El presidente estimó este deseo y dijo, que si en la nota no había aparecido el nombre de esa entidad, habría sido por omisión o por olvido, pero dese luega esta entidad habría de estar incluída entre los edificios apreciados.

La Comisión aprovechó la ocasión para hacer un acto de adhesión al Gobieron de la República.

ALGO SOBRE LAS AMPLIAS ATRIBUCIONES QUE SE CONFERIRAN AL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 9.—La ponencia ministerial al examinar la cuestión catalana optó por uno de los tres anteproyectos redactados por los señores Lerroux, Aizpún y Anguera, como base de redacción. Desde luego el Delegado del Gobierno en Cataluña será nombrado por las Cortes, a fin de rodearlo de mayor autoridad. Contará probablemente con un consejo u organismo gestor y asumirá así las funciones propias de la Generalidad, del Parlamento y de las demás instituciones que han desaparecido con motivo de la subversión. Parece que el propio Delegado designará las personas del organismo gestor, aunque esto no puede asegurarse aún a ciencia cierta.

Según u nministro, no hace falta que figure en la ley la absorción por el Estado de las funciones de orden público ya que esta medida la puede adoptar el Gobierno por sí, con arrglo al propio Estatuto y no hay necesidad de ley.

El Orden público, aún recuperado por el Estado, puede quedar a cargo del Delegado que se nombre: pero ésta será cuestión que ha de decidirse cuando vaya a desaparecer el Estado de Guerra.

Comprenderá la Ley otros extremos, incluso, según se afirma, las revisiones de traspasos.

Callejero gaditano

MORENO DE MORA

Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vitón, opulento capitalista, benefactor de Cádiz, dotó a la ciudad del Sanatorio Madre de Dios y las Escuelas Cristianas, llamadas vulgarmente de la Mirandilla; y por último, construyó a sus expensas el soberbio Hospital Mora, orgullo de Cádiz. En estas iniciativas fué su constante colaboradora su distinguida esposa doña Micaela de Aramburu y Fernández.

Estaba en posesión del Collar de Carlos III y otras preciadisimas condecoraciones.

Nació en Cádiz, y murió en esta capital el 5 de enero de 1908.

Se trata de una antigua calle que atraviesa varios barrios ciudad, desde su nueva entrada por la plaza de la Libertad, hasta su salida por la de San Francisco de Paula (hoy de Chile).

En lo antiguo (siglo XVII), se conocía por el "Huerto perdido", por uno sin cultivar que existía al final de la calle, en el Campo del Balón.

Antes de existir la entrada actual, teníala por la calle Sagasta y se llamaba de "Hospital de Mujeres", por la construcción del de Nuestra Señora del Carmen, que de antiguo existe frente a la calle Rosario Cepeda, sólo para hembras; y llegaba hasta la de José de Dios, por donde se salía; hasta que se hizo la actual en 1858.

El resto de la calle (desde Sagasta hasta el final), se llamaba del "Herrón" o "Ferrón" (Herrón le decía el vulgo), sin que conozcamos el origen de este nombre, y que también se llamó antes del "Horno de las Animas", "Santo Tomé", "Santo Tomás" y "Maestro de Armas".

Llega la reforma de 1855 y entonces se unen ambas calles (Hospital de Mujeres y Herrón), para denominarse de "González del Castillo", en conmemoración del sainetero gaditano de fines del siglo XVII, que falleció en 1800.

No adoptó el público este nombre, e indistintamente volvió a llamarla del "Herrón" y del "Hospital de Mujeres", a pesar de estar rotulada toda con este último nombre; y en 6 de julio de 1898, o sea un año después de su muerte, acordó el Ayuntamiento que se le llamara "Obispo Calvo y Valero", para perpetuar la memoria del gran Prelado gaditano, que tanto bien hizo a Cádiz durante su episcopado, defendiendo sus intereses y promoviendo obras importantes, entre las que descuella la del Seminario, Centro Católico de Obreros y otras, demostrando siempre especial predilección por la clase obrera, que bien lo quería.

Cuando ya los gaditanos se acostumbraron a citar a la calle por este nombre, que resultaba largo, el Ayuntamiento en 6 de febrero de 1932, acuerda ponerle el nombre actual.

Lo más saliente de esta calle, aparte el ya citado Hospital, digno de visitarse principalmente por su hermosa escalera y espaciosas salas, es la Capilla del Hospitalito, como la llama el vulgo, en el mismo edificio, con puerta propia, que es magnífica y contiene un cuadro del Greco, admiración de los visitantes.

Cuando se estrenó "La Gran Vía", que produjo una revolución teatral ("El Año 87" mejor sería que se llamara el "Año de La Gran Vía", según el cantar popular), se construyó en el número 4 el Teatro Eslava, un teatrucho de tercer orden, con el sólo objeto de explotar el género chico y a base de la aludida zarzuela. El teatro era lo que puede verse actualmente en los Talleres de Cerón, y que antes fué almacén de maderas de Estrade.

(Continuará.)

ACUERDOS DE LA COMISION NOMBRADA PARA LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y DE SU BIBLIOTECA

Madrid, 9.—La Comisión nombrada para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo y su biblioteca, en su primera reunión, celebrada en el Ministerio de Instrucción pública, ha tomado los acuerdos siguientes:

Constituír una Oficina para los trabajos que se han de llevar a efecto por la Comisión, instalándola en una de las dependencias del Ministerio.

Rogar a la Prensa para que por los medios a su alcance haga público que la Comisión agradecería que cuantas personas o entidades hayan de ayudar a la suscripción lo hagan con premura, por ser pensamiento de aquélla reponer con urgencia la biblioteca.

Que se haga saber a las personas que deseen donar libros para la referida biblioteca los pueden enviar al Ministerio a nombre de don José Serrano, catedrático de la Universidad de Oviedo y miembro de la Comisión o indicarle a dicho señor dónde pueden recogerse.

Facilitar semanalmente a la Prensa relación de las personas que contribuyen.

La Comisión se reunirá todos los lunes en la Oficina que en el Ministerio se instalará, y cuantos acuerdos tome se darán a conocer por medio de la Prensa, que tan gustosa se presta ello, y a la que la Comisión acordó dar las gracias por la ayuda que presta a su labor.

UNA SALIDA CINICA DE CASARES QUIROGA

Madrid, 9.—Al salir Casares Quiroga esta mañana de prestar declaración ante el juez señor Alarcón, como viera que varios fotógrafos lo enfocaban, dijo:

—¿Van a ponerme usteesd, como la otra vez, lo de los tiros a la barriga?

UN DIPUTADO CONSERVADOR NIEGA QUE ESTE PARTIDO TENGA CONCOMITANCIA CON EL DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Mdaird, 9.—El diputado conservador señor Martínez Arenas, ha rogado se desmintiera la información de un periódico de anoche en que se hablaba de ciertas concomitancias entre el partido republicano conservador y el del señor Sánchez Román.

Añadió que el señor Maura pensaba venir a la Cámara el martes o miércoles para pronunciar un discurso si las circunstancias politicas no hbían vaiado, en decir, si son las mismas que ayer. Agregó que el señor Maura continuaba en su posición sin haber cambiado lo más mínimo y que por tanto no tenía ningún género de relación con otro partido.

A una pregunta dijo, que actualmente la minoría no existe porque la ha disuelto el señor Maura, aunque son número suficiente de diputados para ello.

Esto no quiere decir que el partido no siga actuando, pues lo único que ha disuelto el señor Maura es la minoría parlamentaria, sin que esto quiera decir que cuando lo crea oportuno volvamos a formar dicho gupo, cuando podamos ser útiles a vida parlamentaria.

Terminó diciendo que el día que el señor Maura vaya a la Cámara irá exclusivamente a pronunciar su discurso y que luego se ausentará.

Inspección de Obras Municipales

CONCURSILLO

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la enagenación como efectos inútiles de hierro viejo, acero, hierro dulce, etc., a la alza de 240 pesetas, los interesados pueden examinar las condiciones de la misma en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles, significándose que el plazo para presentar ofertas termina el 17 del actual.

Cádiz, 7 de noviembre de 1934. —*Fernando Portillo Ruiz.*

Provincias

REPOSICION DEL CAPELLAN DEL CEMENTERIO

FERROL, 9.—El Ayuntamiento ha acordado reponer en su cargo al capellán administrador del cementerio don Francisco Suárez Nieto, destituído por el Ayuntamiento anterior, a pesar de haber fallado en favor de dicho funcionario el Tribunal Contencioso Administrativo.

También acordó contribuir con dos mil pesetas al homenaje a la fuerza pública y celebrar el domingo un homenaje en honor de dichas fuerzas.

EN OVIEDO SE PREPARA UN GRAN DECIBIMIENTO A FERNANDEZ LADREDA

Oviedo, 9.—Ha producido la mejor impresión en la opinión las intervenciones de los diputados de la CEDA, con motivo de los sucesos de Asturias, especialmente el discurso del señor Fernández Ladreda. Se prepara un gran recibimiento a dichos diputados asturianos que llegarán mañana.

CONTINUAN EN BILBAO LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 9.—En Las Carreras han sido encontradas catorce bombas. En la casa de Patricio Garrazalde, sita en el ensanche de Bilbao, han sido halladas otras 22 empotradas en la pared.

En San Julia de Musques se han encontrado 69 cartuchos de dinamita. En Somorrostro han sido encontradas 21 bombas.

ES ENCONTRADO EL CADAVER DE UN JOVEN COMUNISTA

Oviedo, 9.—En San Martín de An concejo de Siero, ha sido hallado muerto el joven Laureano Paredes que tomó parte en el movimiento pasado. Se cree qu se suicidó.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Oviedo, 9.—En Trubia ha sido detenido un sujeto llamado Pereira, a quien se acusa de haber sido quien disparó los cañones de los rebeldes.

—La Guardia civil ha detenido a todos los directivos de la C. N. T., los cuales ingresaron en la Cárcel a disposición de la autoridad militar.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO MINERO HUYO LLEVANDOSE GRAN CANTIDAD DEL DINERO ROBADO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo, 9.—Se tienen noticias de que Graciano Antuña, secretario del Sindicato Minero, uno de los cabecillas del movimiento revolucionario, ha huído por el Concejo de Caso, llevándose buena cantidad de dinero robado en el Banco de España, que los cabecillas del movimiento se repartieron para huír con más facilidades.

Parece que para escapar por algunos pueblos han tenido que dar buenas sumas de dinero y que por esta circunstancia un joven comunista les afeó su conducta.

ROBO DE ALHAJAS Y METALICO

Málaga, 9.—En una casa de la calle de Mariana de Pineda penetraron ladrones que se llevaron alhajas por valor de varios miles de pesetas y 1.550 en metálico.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Málaga, 9.—El gobernador manifestó que el importe de la suscripción en favor de la fuerza pública alcanza la suma de 55.000 pesetas, aparte de la cantidad ya ingresada en el Banco de España.

Robo frustrado

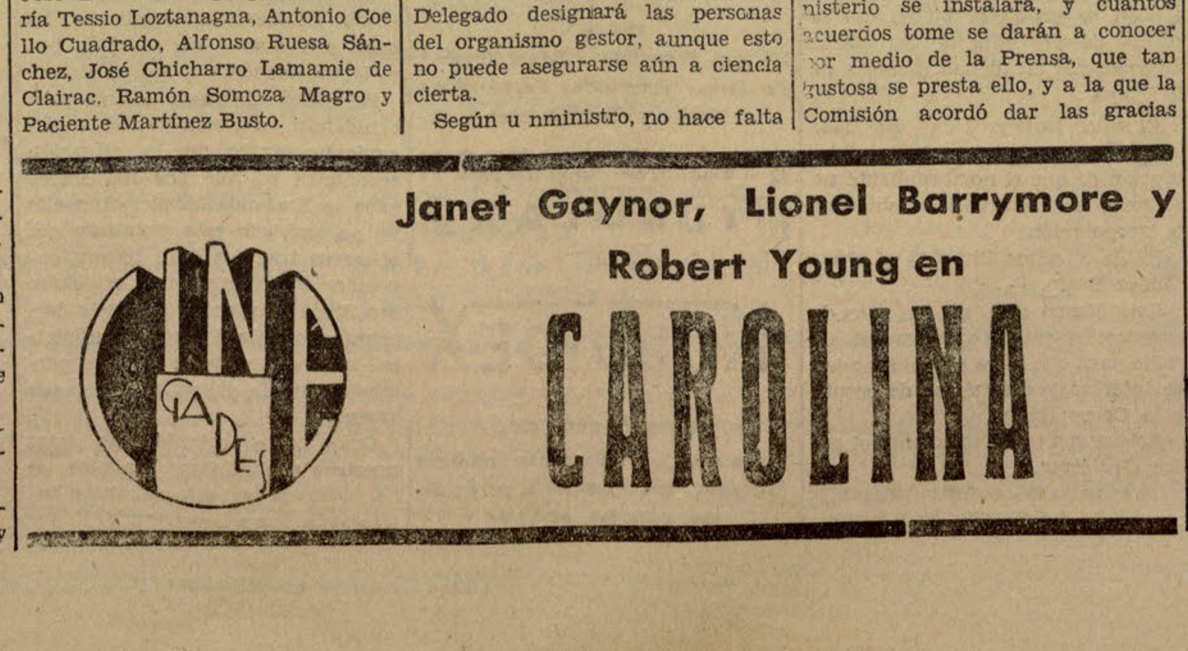
Anoche dos cacos, que como de costumbre se dieron a la fuga, se empeñaron en hacerle pasar un mal rato a los acreedores de un establecimiento ha tiempo prescintado por la autoridad judicial.

Serían las once de la noche, unos individuos, de los que se pudieron ver sólo dos, penetraron en el patio de la casa número 11 de la Plaza de la República, y con todo el disimulo posible, comenzaron a forzar una puerta interior que da a dicho patio, del establecimiento de "Camisería y Tejidos Cuellar", que desde hace algún tiempo estaba cerrado por orden de la mencionada autoridad judicial.

Los vecinos del segundo piso se dieron cuenta del hecho y demandaron a grandes voces auxilio de los agentes de la autoridad.

Los cacos, al ver el pleito mal parado para éllos también, se dieron a la fuga por la calle Alonso el Sabio, desapareciendo sin dejar rastro.

En el lugar del suceso se presentó el sereno de comercio Abelardo Caburraci, el cual, después de comprobar el intento de robo, se personó en la Comisaría a presentar la denuncia correspondiente.



La sesión municipal

En sesión ordinaria de segunda convocatoria, se reunió en la tarde de ayer la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra, con asistencia de los gestores señores Icardi, Núñez Palomino, Portillo, Gutiérrez, Rivera, Crivell, Andicoberry, Puente, Muñoz, Margalef, Hervías, Sánchez González, Ceballos y Casanova.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Al terminar la lectura del acta, el señor Icardi abandona el salón.

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA PARA DON PEDRO ICARDI

Propuesta de la Alcaldía sobre concesión de Gran Cruz de Beneficencia a don Pedro Icardi.

La Alcaldía en su informe hace constar los méritos contraidos por don Pedro Icardi, rigiendo los servicios benéficos provinciales; sus nuevas y acertadas orientaciones; mejoras en la alimentación de los asilados, ejerciendo en todo instante una inspección personal y escrupulosa en los establecimientos benéficos de la Diputación.

Por todo esto se juzga merecidísima la concesión de la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia.

El Ayuntamiento se suma con gusto a la propuesta.

Se aprueba ésta.

LICENCIAS PARA OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de licencia de obra en Cooperativa, 30.

Informes favorables.

Se concede.

Idem ídem ídem en carretera del Blanco.

Informes favorables.

Concedida.

(El Sr. Icardi se reintegra a su escaño).

Idem ídem ídem en Ana de Villa.

Informes favorables.

Concédese.

Expuesto de la misma Comisión, para construcción de ocho hornos en Cruz, 20 y 22.

Trátase de instancia presentada por la Sociedad Harinera, Adame Castro.

Informes favorables.

Se concede la autorización pedida.

Idem ídem de don Manuel Sánchez, sobre ocupación de la vía pública.

Pide colocar mesas y sillas en el trozo de acera comprendido en el frente de las fincas calle de Isaac Peral, 29 y 30.

Se informa en el sentido de que puede concederse el permiso solicitado, siempre que al variar algunas de las industrias actualmente establecidas en aquellas fincas y puedan necesitar sus arrendatarios el trozo de acera que le corresponde, esta autorización quedaría cancelada.

Apruébase el informe.

UNA CALLE A JERONIMO JIMENEZ

Idem ídem sobre rotulación de calle con el nombre de Jerónimo Jiménez.

El Ayuntamiento, recogiendo las indicaciones de que la prensa local se hizo eco del ilustre compositor gaditano Manuel de Falla, propone se rotule con el nombre de Jerónimo Jiménez la calle que hoy figura con el nombre de Carlos Marx.

Aprobado.

PETICION DE UNOS INDUSTRIALES

Expuesto de la misma Comisión en instancia de C. Cobos, sobre industria de freir masa.

Varios industriales solicitan sea retirada la licencia que viene disfrutando el que está establecido en la esquina de la calle Columela y Plaza de Topete, oponiéndose también a que se coloque en el Café Alhambra; es decir, a la cabeza del más antiguo de los industriales del gremio, ocasionándole el consiguiente perjuicio, interesando al mismo tiempo los peticionarios ocupe el referido industrial uno de los puestos que existen en el interior del Mercado, según dispone el artículo tercero de la Ordenanza.

La Comisión propone se acuerde de que en lo sucesivo no se autoricen instalaciones de esta índole en las inmediaciones de los mercados y que se consideren caducadas las licencias recientemente concedidas para instalación de esta clase de industrias en los cafés Alhambras y Puerta del Sol.

Acuérdase de conformidad con la proposición.

ADQUISICION DE EJEMPLARES

Idme ídem sobre adquisición de 150 ejemplares del Código de Circulación.

Se acuerda esta adquisición.

SOBRE LAS COLGADURAS

Expuesto sobre modificación del artículo 108 de las Ordenanzas Municipales.

Se propone que el artículo 108 de las Ordenanzas Municipales quede redactado en la siguiente forma:

"Las iluminaciones y colgaduras en que se acostumbra a celebrar cualquier fiesta nacional, local o de carácter religioso, deberán ser del mayor gusto, no permitiéndose que aquellas de por sí ni en combinación con otras adyacentes, aun de otras fincas, puedan atacar al régimen constituído, ni que tampoco se exhiban en ellas emblemas, insignias y distintivos que atente al expresado régimen."

Aprobado y que se comunique al Sr. Gobernador Civil.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre carteleras y papeleras.

Trata de la colocación de quince carteleras para colocar en ella solamente bandos y otros anuncios.

También se pide el arreglo de las papeleras que existen y adquisición de algunas otras nuevas.

Apruébase el expuesto.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Propuesta de la Comisión de Rentas y Exacciones, acerca de la suma con que haya de conrtibuír el Municipio a la suscripción abierta con destino a los familiares de las víctimas en la represión del pasado movimiento revolucoinario.

La Comisión de Hacienda dice que las disponibilidades económicas no permiten otra aportación que la de 500 pesetas.

Queda aprobada la propuesta.

Informe de la misma Comisión en expediente instruído sobre transmisión de pensión a doña Dolores Perera Babuglia.

Esta señora solicita que se le siga facilitando la pensión de 2.000 pesetas anuales que disfrutaba su madre, viuda que fué del depositario don José María Parera.

La solicitante alega que se ha quedado viuda.

La Comisión informa favorablemente, pero que la pensión empiece a contarse desde la fecha de su concesión.

Apruébase el informe.

—Idem ídem ídem sobre concesión de pagas de socorro a doña Rosario Sánchez y Sánchez.

Esta señora es viuda de Francisco Hurtado Peralta, jubilado que fué como agente de Arbitrios y fallecido el 21 de julio último.

Propónese la concesión de 120 pesetas como pagas de socorro.

Se aprueba.

—Expuesto de la misma Comisión sobre transmisión de pensión a doña Josefa Naranjo Cajaraville.

Esta pensión de 833,33 pesetas anuales la disfrutó hasta su fallecimiento la madre de la solicitante, doña Dolores Cajaraville, viuda que fué del funcionario municipal don José Naranjo Macías.

La peticionaria es también viuda.

Se propone la transmisión de esta pensión, pero a partir de la fecha de la concesión.

Aprobado.

UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE JARDINES

Expuesto de la Comisión de Jardines, relacionado sobre adquisición de uniformes para el personal de dichos servicios.

Propone se modifique el acuerdo de 4 de agosto último sobre el cambio de uniforme en el personal de Jardines.

El señor Hervías explica la razón del expuesto, justificando los gastos que éste implica. Defiende la proposición de que se use gorra en vez de uniforme, entre otras razones, por falta de fondos para la adquisición de sombreros.

El señor Gutiérrez pregunta si hay disponibilidades para poder adquirir sombreros.

El señor Andicoverry dice que pase a la Comisión de Hacienda.

Rectifica el señor Hervías diciendo que su proposición la hizo solamente atendiendo a la economía que ello supone.

Habla el señor Muñoz para explicar el origen de la implantación del sombrero, que es una prenda típica de esta región, netamente andaluza. Pregunta si es la renovación de todos los uniformes y sombreros o si sólo se trata de arreglar algunos.

Propone que por ahora sólo se sustituyan los deteriorados, y en el próximo Presupuesto, si así se estimase, se haría lo que propone la Comisión.

Acepta el señor Hervías esta proposición y dice que verá el medio de hacer lo que en ella se dice.

Se acuerda, por tanto, que sólo se arreglen los deteriorados.

—Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento en instancia de la Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias".

Propónese pase dicha instancia a la Comisión de Ubrnización de Extramuros.

Apruébase el informe.

SOLICITUD DE SUBVENCION

Informe de la misma Comisión en instancia de la "Peña Ciclista Gaditana" solicitando subvención de mil pesetas.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que haga la propuesta correspondiente.

NOMBRAMIENTO DE UN VOCAL PARA LA COMISION DE FESTEJOS

Idem, ídem, ídem de la Comisión Organizadora de festejos de las Sociedades Patronaes Gaditanas, en solicitud de que por el Municipio se designe un señor concejal que forme parte de dicha comisión para el estudio de los estatutos que indica.

El señor Hervías vé con gusto, que el Ayuntamiento preste su cooperación y propone se designe al señor Andicoberry quien a su vez propone al señor Casanova, cuya designación es aceptada.

LAS MURALLAS DEL BARRIO AMERICA

Idem, ídem relacionado con la cesión a la ciudad de las murallas del Barrio América.

La Comisión propone que pase el asunto a la de Obras Mcnicipales por entender que es a la que compete.

El señor Ceballos dice que esa cesión está hecha desde el año 1913. Pid que no se solicite esta concesión, ya que como afirma, está hecha.

Lo primero a efectuar es buscar sitio donde instalarse los que ocupan las naves hoy alquiladas y después proceder a la demolición de las murallas.

Entiende que esas murallas sirven de sostén para las murallas de San Felipe.

Pasa a informe de Obras Municipales.

Expcesto de la misma Comisión, relacionado sobre el estado de cuentas.

Se retira este expuesto del orden del día.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados, referente al sorteo para amortización de obligaciones.

Propónese al vocal de Servicios Municipalizados don Adolfo Núñez Palomino, para que represente a dichos Servicios en el acto del sorteo para amortización de obligaciones que debe celebrarse el 20 del ms actual a las 18 horas, designándose por el Colegio Notarial el Notario que dé fe y levante el acta correspondiente.

En representación del Ayuntamiento, se designa al Gestor don Fernando Ceballos.

PLAZAS DE MAESTROS

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre maestros.

Propónese sea suprimida la plaza de auxiliar de la escuela de niños número 6 y que al vacar ésta, con la consignación de estos haberes se nombre una maestra de las Escuelas de la Playa y por la Comisión se proponga en su día la forma de provisión de las plazas de maestros en dichas Escuelas de la Playa.

El señor Gutiérrez cree que debe aceptarse íntegro el expuesto a excepción de que el nombramiento no se haga por la Comisión, sino por la Corporación.

Habla el señor Rivera y el señor Muñoz Beato.

Este último dice, que en caso de urgencia se puede autorizar al alcalde para que haga el nombramiento interino y después se dé ccenta a la Corporación.

Aclara sus manifestaciones el señor Gutiérrez.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del Sr. Muñoz Beato.

RENUNCIA DE UN TENIENTE DE ALCALDE

Renuncia del carpo de Teniente ed Alcalde de don Antonio Millán.

Acéptase esta renuncia, quedando aplazado el cubrir esta vacante. das.

HIGIENIZACION DE LAS VIVIENDAS

Expuesto del señor Marvalff sobre condiciones higiénicas de vivien-

"Todo lo que pueda tender a la conservación de la salud, que es la base primordial de la vida, ha sido y es constantemente objeto de las investigaciones del hombre y de sus cuidados; y viceversa, por su impulso natural, ha huido siempre de cuanto pudiera menoscabar aquel precitado don de la naturaleza, de modo tal, que la sociedad viene combatiendo sin tregua con la muerte, que es la destrucción y el estacionamiento.

Y cuanto mayor grado de civilización ha llegado a alcanzar un pueblo, mayor ha sido su vigilancia, y más exquisitos sus cuidados para conservar la salud pública, con la que está tan íntimamente ligada la salud privada, la salud del individuo, la salud de la familia, que no puede existir la una sin la otra y ambas se complementan mútuamente.

Todo cuanto pueda conducir, pues, a ese punto objetivo, fundamento primordial e ineludible de la sociedad, debe mirarse con preferente atención por el Municipio, y ser objeto de su más celosa previsión.

Y así, la salubridad e higiene de la casa-habitación es o debe ser una de las condiciones de las más esenciales para la slud pública y problemas de rápida resolución por parte de los administradores de los pueblos, porque la habitación es, a no dudarlo, el elemento más importante de la vida del hombre en general y más especial de la del pobre y del obrero, por ser el centro de sus afecciones, el lugar de su descanso y el sitio donde encuentra el reposo de sus fatigas y sus penas, al par que de sus alegrías con su mujer y sus hijos.

Encontrar el medio de que la habitación del pobre sea sana, que esté bien preparada contra las influencias pestilenciales que buscan sus víctimas en las habitaciones húmedas y privadas al aire, es un problema que, si bien es difícil porque siempre se roza con el derecho de los propietarios y con intereses encontrados, envuelve, en último término, una cuestión social tan de capital importancia, que urge su resolución no ya por las razones que hemos suscitado, sino que también porque con su realización se solucionaría otro problema de tan trascendental importancia cual es el del paro obrero.

En su vista, pues, el gestor teniente alcalde que suscribe, tiene el honor de interesar de V. E. se sirva acordar: previo informe de la Comisión de Policía Urbana, lo siguiente:

1.° Que, para sanear los pisos bajos y quitar las molestias que origina la humedad, en todas las casas y muy especialmente en las de vecinos, se sustituyan en las habitaciones del piso bajo las losas de "Tarifa" que hoy existan por solería de losetas de cemento, dando para ello un plazo prudencial a los propietarios.

2.° Que terminado el plazo de cinco años que fijó el artículo 31 del Reglamento dictado para la construcción y modificación de desagües, el que fué aprobado por el Real Consejo de Sanidad Central en 31 de Mayo de 1928 y por el Ayuntamiento en 22 de Octubre del mismo año, se exija el más exacto y total cumplimiento de dicho Reglamento, muy especialmente en todo lo relativo a la evacuación de aguas, tubos de bajadas de retretes, agua de servicios, lavabos y aguas pluviales, así como en cuanto a la cañería principal de evacuación.

3.° Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo primero al cuarto, ambos inclusives del Reglamento ya citada de 22 de Octubre de 1928, así como lo ordenado por los artículos 57 y 97 de las Ordenanzas Municipales, se construya dentro del plazo prudencial que para ello se fije, un retrete en cada uno de los pisos o partidos en que se subdividan las casas de vecinos, debiendo establecerse dichos retretes con todas y cada una de las condiciones de ventilación y desagüe que determinan y fijan dichos artículos; haciéndose dichas instalaciones en departamentos aparte de las cocinas y jamás ni nunca adosados a los fogones, y siempre con tubo de ventilación de dos metros más alto de la altura del pretil de la azotea o del tejado, a fin de que las emanaciones no sean perceptibles en ningún caso.

4.° Por otra parte, importantísimo es para la salud del vecindario la debida ventilación, especialmente en los locales donde se duerme, y a esos efectos procede que V. E. acuerde, el más exacto y riguroso cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de Higiene General de esta ciudad de Cádiz, aprobado por R. O. de 8 de Marzo de 1917, y muy especialmente lo ordenado en los artículos 63 y 64 del precitado Reglamento, y acordar que las ventanas a que se refiere el artículo 63 estén provistas de cristales para proyectar a los cuartos interiores la luz necesaria, y resguardarlas del frío, y con el fin de que también tengan la necesaria ventilación, se sustituirán los cristales de la parte superior, por tela metálica, en el caso de que no sea absolutamente necesario la construcción de un mainel.

V. E. no obstante acordará como siempre lo más oportuno."

Pasa a la Comisión de Sanidad.

FABRICACION DE MEDICAMENTOS

Expuesto del Sr. Núñez Palomino relacionados con diversos particulares del servicio Benéfico Municipal.

Se refiere dicho Gestor a los muchos gastos que representa el servicio de la Farmacia municipal y propone que por el Laboratorio Municipal, cuya competencia es bien notoria, se fabriquen los inyectables y los médicamentos y preparados específicos de uso corriente, surtiendo a la Farmacia de esta imporatnte sección de recetarios modernos.

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

TRASLADO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Expuesto del señor de la Puente, relacionado con el Dispensario Antituberculoso, instalado en las esquinas de las calles Zorrilla y Calderón de la Barca.

En el expuesto se dice que la instalación de este dispensario en sitio céntrico, donde se reunen numerosos paseantes, principalmente niños, es opuesta a las más elementales reglas de salubridad. Por ello propone se vea el medio de hacer desaparecer dicho dispensario del lugar en que se halla emplazado y trasladarle a otro sitio más apartado de los lugares muy frecuentados.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana.

DEMANDA DESESTIMADA

Sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por doña Rosario España.

Este Tribunal confirma la resoluciónmunicipal, recurrida por la demandante cuyo escrito desestima.

ESCRITO DE GRACIAS

Comunicación del señor Director de la Escuela Graduada de niños "Joaquín Costa", agradeciendo el envío de volúmenes.

El señor Rivera agradece también el envío hecho a la graduada que él regentea.

Enterado.

Idem, ídem de la Escuela Náutica dando gracias por el acuerdo capitular adoptado relacionado con la construcción del edificio que ha de destinarse a dicha Escuela.

Enterado.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Octubre.

Se aprueba acordando su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Informe de la Comisión Investigadora sobre ciertos particulares.

"A la Excma. Comisión Gestora Municipal.

Excmo. Sr.:

La Comisión Investigadora de la actual situación del Municipio, ha dado comienzo a sus estudios, bajo la presidencia del que suscribe.

Estimando de sumo interés para venidehas orientaciones, el conocimiento exacto de la situación económica en que nos fué entregada la Hacienda Municipal, a ello ha encaminado esta Comisión sus primeros trabajos para trazar, conocidos tan importantes extremos, una línea regular de conducta imprimiendo a la Economía municipal nuevos derroteros que nos permitan salvarla del serio peligro que amenaza.

Como dato obtenido de estos nuestros preliminares trabajos, se ha estimado por esta Comisión interesante, dar a conocer a V. E. que el déficit existente, rebasa la cifra de dos millones de pesetas y, que nos embarga el fundado temor de que esta cantidad sufra aumento al efectuarse en su fecha la liquidación del presupuesto municipal en la que forzósamente tendremos que declarar nulos, valores, aun estimados como tales, interin el tiempo no nos demuestre lo contrario.

V. E. como siempre podrá acordar a este respecto lo que juzgue pertinente."

Enterado.

Balanca de operaciones de Contabilidad correspondiente al mes de Octubre.

Importa 1.408.095'47 pesetas.

Aprobado.

Relación de cuentas y facturas.

Se aprueban.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL SUMINISTRO DE AGUA Y LUZ A LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El señor Ceballos habla para decir que mientras a todos los abonados de agua y luz se le cobra puntualmente sus recibos, ¿qué razón hay para que no se haga igual con la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, la que bien se cuida de cobrar a los barcos el agua que les facilita a razón de dos pesetas metro cúbico, mientras a éllos se les factura a 1,75, y lo mismo hace con la energía eléctrica que suministra para las grúas.

Cree que esto constituye un verdadero e intolerable escándalo.

Expone que dicha entidad adeuda por agua 131.165'80 pesetas y por fluído eléctrico 42.000 pesetas.

Supone que el Ayuntamiento tiene representación en dicha junta, pero si así no fuese debe nombrarse, pues el señor Millán que es gestor en la Comisión particularmente no como Presidente de la Junta de Obras del Puerto. Propone se nombren dos gesotres por el Ayuntamiento.

El Alcalde dice que como le consta al señor Ceballos, en la última reunión de Servicios Eléctricos se trató esta cuestión, encomendando al Director de los mismos para que realice gestiones cerca de la Junta de Obras del Puerto, para la solución de la deuda. Cree que habiéndose iniciado estas gestiones, nada puede, ni debe hacerse mientras éstas duren.

Dice el señor Ceballos que tiene absoluta confianza en el Director de Servicios Eléctricos, pero a pesar de ello, entiende que el Ayuntamiento no debe hacer dejación de sus derechos nombrando representantes.

Cree que el referido Director no conseguirá nada.

Insiste el Alcalde en que debe esperarse el resultado de las gestiones iniciadas por el Director de Servicios Eléctricos.

Ligera intervención del Sr. Gutiérrez y el señor Muñoz Beato reconoce que es escandaloso este asunto ya de todos conocido, lo que tal vez pudiera ser negligencia de Ayuntamientos anteriores, aunque estima que la misión de la Comisión Gestora no es otra que la de cobrar.

Antes el Ayuntamiento tenía dos representantes en la Junta de Obras del Puerto pero durante la Dictadura, se modificó el reglamento de dicha entidad, quedó limitada a la del Alcalde la representación municipal.

Debe buscarse un arreglo para el cobro de las cantidades que adeuda la expresada Junta.

Se acuerda esperar el resultado de las gestiones que se vienen realizando sobre el particular.

El señor Núñez Palcmino, pide se haga constar la satisfacción del Municipio por la concesión a la Factoría de la Constructora Naval en Matagorda de la construcción de un planero, deseando que esto signifique el comienzo de una era de trabajo para el obrero gaditano.

Se acuerda así por unanimidad.

No habiendo más asuntos de qué tratar levántase la sesión.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas hasta el día de hoy, para la suscripción nacional iniciada por el Sr. Gobernador Civil a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida en defensa de la integridad de la Patria:

	Pesetas
Suma anterior	11.910,11
Don Juan José Ravina ...	50,00
Don Luis Mexia	250,00
Sres. Daniel Mac Pherson & C.ª Sdad. Lda.	250,00
Don Joaquín Viniegra ...	10,00
Total pesetas ...	12.470,11

NOTA. — Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de 9 a 14 horas, todos los días laborables.

OTRA. — La Sociedad Crédito y Docks de Barcelona, ha contribuído ya en el Consejo Administrativo Bancario.

9 Noviembre de 1934.

Anuncios económicos

Lo que ocurre en los pueblos

DETENCION DE EXTREMISTAS

Por orden del comandante militar de la plaza de Algeciras, fueron detenidos por la guardia civil de Los Barrios, los individuos Germinal Alfarache Arrabal, Ramón Acosta Gómez, Cándido Moreno Guillén, Juan Pecino Gandey y Manuel Herrera García, componentes de la directiva de la C. N. T.

—También en San Fernando, cumplimentando órdenes de la superioridad, fueron detenidos los destacados extremistas pertenecientes a la C. N. T., F. A. I., y comunistas Esteban Salamero Bernal, Juan Carmona Fernández, Francisco Castro Quintana, José Moreno Peñalver, Cristóbal Periñán Cárdenas, Progreso Cumplido Sánchez, Santonio Cumplido Gómez, Francisco Martínez Macías, Leocadio Castaño Alamo y Francisco Guerrero Román.

POR AMENAZAS DE MUERTE

Cumpliendo instrucciones del comandante militar de Jerez, fué detenido el individuo José Muñoz Gamiz, por proferir frases subversivas y amenazar de muerte a Domingo Aguilar Caballero, capataz de la viña denominada "Nuestra Señora del Carmen", a causa de haber sido colocado en ella por su propietario don Leopoldo Zaldivar.

Efectuado un registro en su domicilio, no dió resultado alguno.

MAS EXTREMISTAS DETENIDOS

Del Puerto de Santa María comunican que han sido detenidos y puestos a disposición del Comandante Militar, los conocidos extremistas José Corzo García, Francisco Sánchez Vázquez, y Antonio Fernández Reyes, diligencia que se llevó a cabo cumplimentando órdenes superiores.

—Dicen igualmente de La Línea que cumpliendo órdenes del Comandante Militar para la detención de los dirigentes de las distintas organizaciones extremistas de esta localidad, afectos a la C. N. T. y F. A. I., que pudieran tomar parte en algún movimiento.

Los detenidos, son los siguientes:

Manuel Mosquera Ruano, Felipe González Ruiz, José Pérez Herrera, Antonio Romero Zambrano, Antonio Cruz de los Santos, José Sánchez Buzaglo, José Peña Zarzuela, José Pérez de Guzmán, Rafael Guerrero Blanca, Fabián Sandaza Gil, José Linares Cuevas, Celestino Ramos Gavilán, y con ellos los súbditos italianos Francisco Repeto y Oyuibere Dante.

SUCESOS

SOSPECHOSOS

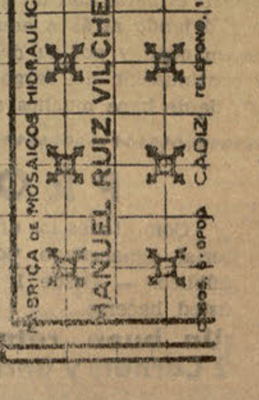
Antonio Barea Román, de 22 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la Avenida de Pablo Iglesia, por sospechoso.

MOLESTA A UN SEÑORITA

A la puerta del Cine Municipal fué detenido José García Iglesia, de 17 años, que habita en la calle Higuera 3, por molestar a la señorita Luisa Casas Fornet, de 25 años.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS LESIONES

José Rojas Montero, de 42 años, que habita en la calle Hércules 25, fué detenido por ser el autor de las lesiones producidas a Angel Costa Jiménez, el pasado día 6 en la tienda denominada "Los Gallos".



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
10
SABADO
San Andrés

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los Almacenes "LA INNOVACION".

Dicen que Dieguito, el segundo Caín, al leer en un periódico "rotundo triunfo de los demócratas en los Estados Unidos", ha pedido pasaje para América del Norte, a fin de estudiar la forma que allí han seguido para conseguir lo que él aquí no puede lograr.

En el viaje le acompañarán sus amigas doña Envidia y doña Traición.

¡ Buen viaje !

Ayer se charló bastante rato en el Ayuntamiento sobre la conveniencia o necesidad de que los guardas de jardines se toquen con sombreros o con gorras.

Hubo un edil que dijo se había adoptado el sombrero como mas típico por estas regiones.

Si aquí no gusta ir de gorra más que en determinadas ocasiones.

Poco tiempo ha durado a una calle de Cádiz el nombre de Carlos Marx.

Ayer se acordó que sea sustituído por el nombre de un gran músico gaditano.

Lo malo sea que con esto de poner y quitar nombres a cada instante, venga alguno diciendo que en la música a otra parte, como ahora se ha ido el camarada Marx.

De un parrafito leído el jueves:

"...el doctor don Fulano de Tal curó a Badía..."

¡¡ Tableau !!

¡ Esto se llama redondeamiento exital !

¡ Interesantísimo detalle para completar un reportaje !

¡ O ! (Perdonen, me he comido la "hache").

Y hay más en la "actualísima" información, enjundioso y oportuno y, hasta si se quiere, literario:

"Badía se amancebó con una mujer (¡!) de dudosa conducta y ésta le jugó una "partida serrana", que hizo necesaria la intervención de don Antonio."

Por menos, por muchísimo menos, han sido retiradas de la circulación algunas revistas...

Leemos en un periódico zurdo:

"Los grandes españoles: Don Manuel Zorrilla."

Para señalar grandes hombres de su ideología tiene que recurrir a tiempos futuros.

Ahora, ni con un candíl los encuentra.

Para los compañeros médicos que se firman «Varios Colegiados»

He leído con gran complacencia el artículo que en el día de ayer publicáis en el "Diario de Cádiz", pues por él se vé que varios médicos jóvenes estáis dispuestos a la lucha, y supongo que en el caso de triunfar, daréis otras corrientes más modernas a nuestro Colegio Médico que buena falta le hace, pues hasta ahora seguimos por los mismos cauces que desde que se fundó; pero he de deciros que en esta ocasión me parece que no conseguiréis nada, y digo esto, porque es tarde el lanzarse a la lucha con dos días de anticipación, cuando la candidatura contraria hace tiempo viene recogiendo gran cantidad de éllac, firmadas por los Colegiados, entre éllos yo, que si hubiese sabido que existía esta otra, no hubiera firmado la primera, pues me parece la que publicáis mejor; mejor, no porque los compañeros de la otra no sean personas aptas, sino porque en ésta, como al principio digo, veo en su mayoría personas nuevas, y, por lo tanto, con ganas de trabajar y de preocuparse de todas aquellas cosas que sean beneficiosas para la clase, mientras que la otra, por ser muchos de ellos reelegidos, seguirán lo mismo que hasta aquí y, por lo tanto, continuaremos sin saber que existe Colegio Médico nada más que para abonar el recibo mensual, y el día en que nos reunimos para discutir el reparto, más o menos justo, que nos han hecho de la contribución.

Decís que aquellos que tengamos firmada la otra candidatura y simpaticemos con la vuestra, que retiremos nuestra firma, y esto, yo por lo menos, no lo hago; pues tenéis que reconocer que eso no puede hacerse cuando se trata de compañeros contra los cuales no tenemos motivos para ello, pues en caso contrario no la hubiéramos firmado; así que espero, que ya que en esta ocasión no creo ganéis por ser ya tarde, lo que sinceramente siento, no sea esto motivo para que desmayéis en vuestra empresa, pero sí os recomiendo que cuando sea la próxima elección, con bastante tiempo y haciendo una labor personal intensa, trabajéis para que triunfe una candidatura de compañeros jóvenes y nuevos que quieran trabajar y preocuparse de nuestras cosas, y entonces veréis coronado vuestro esfuerzo con un gran triunfo y dejando atrás a aquellos que por su edad y por su desgaste en la continuación del cargo que vienen desde hace muchos años desempeñando, sólo debe quedarnos el recuerdo de lo que fueron.

Con estos renglones no pretendo desanimaros, ni tampoco a los compañeros que simpaticen con la candidatura publicada, ni a los que quieran retirar sus firmas de la otra; al contrario, les animo para que no dejen de hacerlo, pues de esa forma podriés saber con qué fuerzas contáis y ello os servirá de guía para el futuro y podréis sumar a los votos que tengáis uno más: el de vuestro compañero,

Un Colegiado Gaditano.

10-11-934.

F. E. C.

ASOCIACION DE DERECHO

Celebrada la Junta general el día 2 próximo pasado, ss eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Sr. Alcina.
Vice, Sr. Martínez del Cerro.
Secretario, Sr. Almagro.
Tesorero, Sr Rodríguez.
Vocal, Sr Díaz.

El Secretario,
José Luis Almagro.

Para los Ayuntamientos de menos de dos mil habitantes

UNA ORDEN INTERESANTE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN RELACION CON LOS ABASTECIMIENTOS DE AGUAS

Por dicho Ministerio se ha publicado una orden en la que se dice que aprobado en 23 de Agosto el Decreto modificando las disposiciones vigentes en materia de aguas y las del Real Decreto de 28 de Junio de 1910 sobre subvenciones y auxilios para obras de abastecimiento a Ayuntamientos y Corporaciones, Decreto en cuyo artículo noveno se dispone la modificación de la legislación vigente en el sentido de que el Estado, dentro de las posibilidades de su Presupuesto y de la más eficaz distribución de consignaciones, ejecute por su cuenta en forma de anticipio reintegrable y en su totalidad dichas obras de alumbramiento de aguas en los pueblos de menos de 2.000 habitantes, urge dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de dicho Decreto, y a tal fin se indica:

1.º Los Ayuntamientos y Juntas vecinales que quieran acogerse a los beneficios de este Decreto lo solicitarán de la Dirección general de Minas y Combustibles en instancia, a la que acompañarán certificaciones de que el pueblo interesado tiene menos de 2.000 habitantes y está suficientemente dotado de aguas y carece de medios económicos para realizar por su cuenta las obras necesarias para su abastecimiento.

2.º Si el peticionario es un Ayuntamiento, éste quedará obligado a ofrecer gratuitamente, como condición previa para obtener la concesión, todos los terrenos necesarios para las obras y comprometerse a incluir en sus presupuestos anuales cantidades fijadas para reintegrar al Estado las sumas concedidas para estas obras, en la forma que en la concesión se establezca, debiendo darse cuenta, a los efectos de la aprobación del presupuesto anual de aquéllos, al Gobernador civil de la provincia. En el caso de tratarse de una Junta vecinal, ésta debe presentar la certificación de la aceptación y cumplimiento por el Ayuntamiento a que pertenezca de todas las condiciones consignadas en el párrafo anterior.

3.º Una vez presentadas estas peticiones, se remitirán al Instituto Geológico y Minero de España, el que por medio de las Divisiones Geológicas e Hidrológicas procederá a su estudio e informe, formulando el oportuno proyecto y presupuesto, y proponiendo en cada caso la forma de ejecución de las obras y condiciones y plazos de abono de su importe y modo de su reintegro al Estado.

4.º Una vez acordada la ejecución de la obra de que se trate por cuenta del Estado, previa la aprobación del correspondiente proyecto y presupuesto, plazos de abono, cantidad de aquella a ejecutar en cada plazo y forma del reintegro total de su importe al Estado, podrá autorizarse a los concesionarios a que, con sujeción a las modalidades antedichas, y siempre bajo la aprobación de las obras por el personal de las Divisiones Geológicas e Hidrológicas y por el que designe el Ministerio de Industria y Comercio, contrate directamente la ejecución de las obras.

5.º La propiedad de las aguas en el caso de encontrarse y en todos los casos, las instalaciones, sondeos, terrenos, etc., dedicados al mismo, quedan de la exclusiva propiedad del Estado hasta tanto que por el Ayuntamiento o Junta vecinal correspondiente no se haya reintegrado a aquél el importe total de los anticipos hechos para los mencionados sondeos.

6.º Una vez cumplidas todas las obligaciones impuestas en la concesion, los sondeos, sus instalaciones y la aguas alumbradas, pasarán a ser propiedad de los Ayuntamientos o Juntas vecinales correspondientes.

Provincias

LA ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS ORGANIZA UN CIRCULO DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIO. DON ANGEL HERRERA PRONUNCIA UN GRANDIOSO DISCURSO. - LA PRESENCIA DE VICENTE MADERA ES ACOGIDA CON CLAMOROSAS OVACIONES

Oviedo, 9.—Aprovechando la estancio de don Angel Herrera, la Asociación Católica de Propagandistas, organizó un círculo de estudios extraordinario, bajo su presidencia. El Presidente de la Asociación Sr. Gendín dió la bienvenida al señor Herrera y después éste pronunció un interesante discurso.

El Presidente de la Acción Católica, dijo que había buscado en Oviedo los efectos de la reacción ante el desastre ocurrido y no la había encontrado, sin duda, porque la población no ha salido todavía de su estupor. Hizo después acabado elogio del obispo de Oviedo y conciliario de Acción Católica.

Pasó a continuación a señalar la labor que conviene llevar a cabo, como consecuencia de los luctuosos sucesos acecidos. Se impone una gran labor de apostolado y de propaganda. Hoy que instaurar una justicia con arreglo a la doctrina católica. La Junta Central de Acción católica, tiene a la vista como programa inmediato, dos cosas: Juventudes y obreros. Las Jubentudes serán preferentemente masculina, explicando con todo detalle los deberes católicos. Respecto a la masa obrera se procurará encauzarla dentro de los principios de la iglesia. El Consejo de Juventudes católicas, tiene ya formado un plan completo y la propaganda está ya bastante adelantada.

En primer lugar se intentará la creación de sindicatos que se reunirán en un frente nacional del trabajo. La organización quedará en poder de los propios afiliados que actuarán con independencia plena.

Es necesario crear un ambiente favorable a los obreros católicos. La propaganda debe realizarse exclusivamente por medio de obreros con ayuda de los sacerdotes.

En Madrid se están formando doce obreros propagandistas, que en breve recorrerán España entera. Funciona ya un Secretariado, con un jefe de propaganda que está capacitado para organizar cuarenta actos de propaganda en toda España.

También se está preparando una biblioteca social cristiana que dispondrá de gran cantidad de libros y folletos.

Por último el señor Herrera dijo que en Madrid se está preparando un homenaje a Vicente Madera y demás compañeros que tan heróicamente lucharon en Moreda.

Este acto se verificará en domingo, y el domingo siguiente otro habrá semejante en Oviedo.

Insistió mucho en la necesidad de preparar propagandistas obreros y dió cuenta del propósito de la Junta central de que Vicente Madera recorra España en viaje de propaganda.

Terminado el círculo de estudios, don Angel Herrera cambió impresiones con distintas personas, entre ellas los directores del Secretariado Social Obrero, que acaba de fundarse.

Cuando el señor Herrera hablaba con el señor Vázquez Prada, entró en el local Vicente Madera, siendo acogido con una enorme ovación.

El señor Herrera le abrazó y dijo a Madera que tenía el propósito de enviarle a recorrer España.

Por último el señor Herrera hizo público que para salvar los ideales católicos de Asturias, puede contar con la Junta Celtral, que se cuida con gran interés de esta región tan castigada.

UN PAISANO CONDENADO EN JUICIO SUMARISIMO

Tenerife, 9.—En el Cuartel de Infantería se ha celebrado un Consejo de guerra sumarísimo contra el paisano Antonio Acosta Gauzo por el delito de tenencia de explosivos.

El fiscal solicitó seis años de prisión y el defensor dos meses.

Se desconoce la sentencia.

GUARDIAS CIVILES ABSUELTOS EN UN CONSEJO DE GUERRA

Tenerife, 9.—Un Consejo de guerra ha absuelto a los guardias civiles del puesto de Icod, Casimiro Ruiz Lugo y Francisco Bermejo Moreno, procesados con motivo de la muerte de un campesino, hecho ocurrido en el Monte de la Guancha.

DETENCION RE UN EX ALCALDE SOCIALISTA

Aranjuez, 9.—En el pueblo de Ontigola ha sido detenido por la Benemérita el ex alcalde socialista Gervasio Ricoa.

En Ciempozuelos siguen detenidos los promotores de la huelga, todos socialistas.

DETENIDO POR OCUPARSELE UNA PISTOLA AMETRALLADORA

Granada. 9.—En Noalejo ha sido detenido Emilio Serrano Gutiérrez por habérsele ocupado una pistola ametrlladora que robó en la sala de estandartes del Regimiento de Artillería cuando prestaba servicio militar.

LO QUE DECLARA UNA REVOLUCIONARIA ASTURIANA DETENIDA EN VALLADOLID

Valladolid, 9.—La guardia civil ha detenido a Mariana Blanco, procedente de Mieres, que ha declarado que al estallar el movimiento se apoderó de la panadería donde trabajaba y entregó al dueño al comité revolucionario. Luego se dedicó a abastecer de pan a los sublevados de Mieres y Campomanes.

Cuando el ejército ocupó la localidad, huyó por los montes. Ha dicho que el comité de Mieres lo formaban dos hijos de Llaneza, dos hermanos mellizos llamados Barreira y otros dos malhechores, llamados Trincado y Cid.

El jefe supremo de esta banda era González Peña.

EN EL INSTITUTO DE PUERICULTURA SE RECOGEN 70 NIÑOS DESAMPARADOS

Oviedo, 9.—En el Instituto de Puericultura van recogidos 70 niños desamparados a consecuencia del movimiento revolucionario. Entre los recogidos figuran catorce niños de Olloniego que han estado varios días alimentándose de castañas que cogían en el monte.

ACTIVIDAD EN LA EXTRACCION DEL VAPOR "AGADIR" HUNDIDO POR LOS REVOLTOSOS

Oviedo, 9—La Junta de Obras del Puerto de Avilés, ha comunicado, que van muy adelantados los trabajos para la extracción del vapor "Agadir", que fué hundido por los revolucioanrios a la entrada de la ría.

En San Esteban de Pravia quedarán en breve normalizados los servicios del puerto.

Continuan las gestiones para la total normalización en los trabajos Sotondio y se ha comenzado ya la carga de carbones.

PIDIENDO EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A TEODOMIRO MENENDEZ

Gijón, 9.—El juez que entiende en la causa contra Teodomiro Menéndez, ha dirigido a la Cámara el suplicatorio para procesarle como complicado en los pasados sucesos.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE "AVANCE"

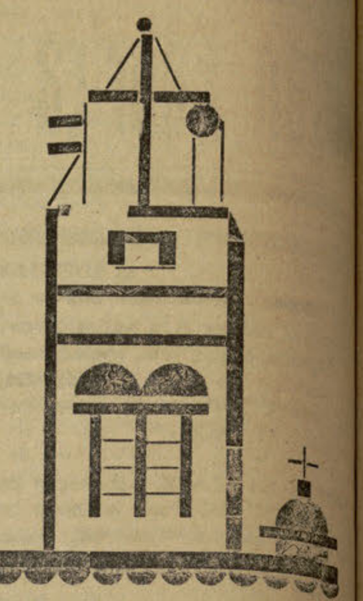
OVIEDO, 9.—Esta mañana se celebró en la Audiencia la vista de la causa contra el que fué director de "Avance", Javier Bueno, acusado de injurias escritas a las autoridades.

El fiscal le acusó de ser el autor de un artículo en que se injuriaba a las autoridades municipales.

Pidió dos meses de arresto mayor.

El procesado declaró que era el autor del artículo, pero advirtió que al escribirlo lo hacía bajo la presión del Consejo de Administración del diario.

Desde la Torre de Tavira



Las guerras, las revoluciones y toda clase de lucha, dejan siempre alguna enseñanza, algo nuevo, y demostrado quedó siemrpe cuando se dijo que la historia es maestra de la vida, ya que en sus páginas aprendemos, por ejemplo, cómo se tomaba una fortaleza al asalto, después de una lluvia de flechas, y cómo se destruye hoy una ciudad con una lluvia de granadas explosivas arrojadas desde un avión.

En estos trozos de historia, que vamos reuniendo por relatos de distintos origenes, respecto a la pasada conmoción revolucionaria de Asturias, relatos que con el tiempo recopilarán los historiadores para fijarlos en el libro maestro, se dice, que, en Oviedo los sediciosos destituyeron a las Hermanas de la Caridad de los establecimientos de Beneficencia y las reemplazaron con mujeres que éllos llevaron al efecto.

Esto, así al pronto, parece copia de lo que se ha hecho en muchos hospitales, asilos, escuelas y manicomios, tan pronto se declaró el laicismo estatal en España.

Pero ahora viene la gran lección. Esos mismos hombres sediciosos y revolucionarios de Oviedo, a las veinte y cuatro horas *de haber destituído a las Hermanitas de la Caridad, del hospital y del manicomio, las piden se reintegren a su misión cristiana, porque estaban convencidos de que nadie mejor que éllas s a b í a n cumplir aquellos servicios.*

De modo que, a las veinte y cuatro horas, se convencieron estos innovadores violentos, que por la fuerza y la destrucción pretendían cambiar un régimen, de lo que otros, en evolución legal, no se han convencidos a los tres años.

Casi podría asegurarse, con este botón de muestra, que si los asturianos hubiesen llegado a vivir unos días más en el régimen que implantaron, también se habrían convencido de lo idiota de la supresión del dinero, ya que entonces los catorce millones robados en el Banco para nada iba a servirles; y también, convencidos, habrían devuelto el dinero a la Caja, aunque, esto sí, desde luego, manejada y administrada por éllos.

ALL.

Información de Barcelona

BARCELONA, 9.—Ha visitado al presidente de la Generalidad una representación de obligacionistas de los ferrocarriles catalanes para hablarle de la grave situación que atraviesa dicha Compañía.

—El general Batet ha recibido al Gerente de la Casa Ford, quien le ha entregado diez mil pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

—Una comisión del Colegio Médico ha visitado al Auditor para interesarse por los compañeros detenidos. También ha estado en la Auditoría el ex ministro señor Barnes.

—Se ha notificado al capitán Luengo la **aprobación de la sentencia que le condena a reclusión perpétua.**

—En San Adrián de Besos ha sido asaltada **una fábrica de vidrios por varios enmascarados que se armaban de pistolas. Causaron diversos desperfectos, entre ellos apagar los** hornos que estaban en plena producción. **Por la tarde se pudo reanudar** el trabajo después de arreglar **todas las fechorías** cometidas.

—Los herederos del virey Bonet que tenían derecho a una herencia de cinetos de millonse, han presentado una denuncia contra la junta directiva que nombraron, ya que después de haber recaudado grandes cantidades de dinero en los tres años que lleva funcionando no ha dado cuenta de la inversión de estas sumas. El asunto vuelve a apasionar a Barcelona como hace tres años que salieron infinidad de personas apellidadas Bonet, que se creían con derecho a la fabulosa herencia.

—Ha comenzado la vista de la causa por atraco contra tres individuos llamados Basilio Hernández, José Fernández y Pedro Martín, que el día primero de mayo de 1932, fingiéndose policías, se apoderaron de diez mil pesetas en un despacho de un habilitado de clases pasivas. El perjudicado ha reconocido a los dos primeros, pero no al Martín.

—Han sido detenidos los peligrosos extremistas Mariano San Juan, Feliciana García Casas y Francisco ...ó.

Se les ha ocupado documentación muy interesante en relación con el movimiento revolucionario.

—El grupo de Acción Ciudadana ha practicado **un registro en el domicilio de "La Correspondencia Nacional".**

Se incautaron de un interesante fichero sobre la organización comunista y la correspondencia que sostienen con Moscou.

El director del periódico ha desparecido.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Comisario Superior de Vigilancia señor García Grande.

—El Magistrado señor Lecea que por delegación del Tribunal Supremo actúa en los sumarios encomendados a dicho Tribunal ha tomado declaración a varias personas, entre ellas al señor Gubern en cuya casa fué detenido Azaña

—Ha sido detenido Juan Raball, acusado **de haber levantado** barricadas durante la revolución en Sans

También han pasado al Juzgado **los dos individuos a los que se acusa de dedicarse a cometer estafas a los extranjeros.**

—**Ha sido** detenido el **súbdito** inglés Georges Campell, que llevando una vida factuosa no se le conocen medios para mantenerla.

—También ha sido detenido un matrimonio italiano. La mujer está reclamada por las autoridades francesas y será entregada a las mismas.

—Continúan las detenciones de individuos complicados en la pasada revuelta. Hoy han sido puestos a disposición del Juez especial varios afiliados al Bloque Obrero y Campesino.

—Esta mañana salió para Buenos Aires el pugil español Paulino Uzcudum, que se propone luchar con Carnera. Le acompañaban, el boxeador vasco Bruno Velary, su chofre, pues el boxeador de Regil lleva su automóvil. Viaja en camarote de **lujo con todo el** séquito. Su amigo el **señor Oyarzabal** se trasladará a la Argentina cuando esté más próximo el combate.

Paulino ha dicho que el combate le valdrá 200.000 pesetas y está dispuesto a enfrentarse con cualquiera, siempre que se le garantice una buena bolsa. No sabe si el combate con Carnera será el último que haga pues no tiene empeño en buscar encuentros, aún cuando aceptará todos aquellos que le propongan en buenas condiciones.

Ha recibido el ofrecimiento de tres combates para celebrar en Australia y todo está pendiente de la contestación que le den acerca de las condiciones económicas que ha pedido y de las garantías que se le ofrezcan para hacer efectiva la bolsa.

No está fijado la fecha de su encuentro con el italiano, pero será entre el 20 de diciembre y el 5 de enero.

Dice también que si hecho este combate no encuentra con quien "cegarse", regresará a España, pues prefiere descansar en su pueblo a estar por el Extranjero, sin tener que hacer nada.

MALAGA.—La Comisión pro Semana Santa ha visitado al presidente de la Gestora Municipal para conseguir que el próximo año se celebren las procesiones.

El alcalde les manifestó que podían estar seguros de que contarán con el apoyo material y moral de la Corporación.

Entre los cofrades es extraordinaria la animación y el entusiasmo para organizar sus cofradías que han adquirido extraordinaria fama en toda España.

Desfilarán por tanto nn el presente año todas las procesiones y la capital andaluza verá en los días santos sus calles animadas con el desfile de sus magníficos "pasos" y con el lujo de las túnicas de los nazarenos .

La Junta de Cofradías también encamina todas sus gestiones a conseguir el auxilio del Ayuntamiento, haciendo ver que esta fiesta supone un gran ingres opara la población por la afluencia de forasteros.

Telegramas detenidos

Larache: Concepción Vande, Sagasta, 18. Desconocido.
Belfast: Pereflor, Cádiz.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21511

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 69 - CADIZ

Noviembre 1934
11
DOMINGO
San Martín

Al cumplirse un año

Mañana se cumplirá el primer aniversario del día que en aquel lugar que dieron en llanar templo o cuna de las libertades patrias se cometió uno de esos hechos criminales de los que con extraordinaria frecuencia están cometiendo los nietos de los que implantaron aquellas libertades, que, pareciendo a éstos exiguas, han proclamado estas otras cuyos artículos van redactados en las balas o en los paquetes de dinamita.

Mañana se cumplirá el primer aniversario de aquel crimen que costó la vida a un hombre bueno, que dejó en la tristeza del hogar a una viuda y a varios huérfanos, que robó la salud a una joven señora y destinó a otras personas.

Fué la ola del mal que pasó por la riente y bella ciudad de nuestros amores, por el pueblo que no pudo estar preparado para evitar aquel daño, porque no creía que pudieran existir séres de entrañas tan inhumanas que dispararan sus pistolas a una y otra dirección en un local lleno de público. No pudo pensar que los nietos de los que habían proclamado y vitoreado las libertades que rompieron las cadenas del obscurantismo, iban a venir un siglo después a defender otras libertades de igual forma que se cazan a las fieras para dominarlas luego con el látigo. ¡Apostrofaban de las cadenas y venían a dominar con la dinamita!

Se celebraba un acto precisamente dedicado a exponer doctrinas de amor y de confraternidad verdadera. Era un acto para exponer programas sanos, para señalar caminos que nos apartaran de otra tiranía que quería terminar con España. El acto se celebró. Al domingo siguiente se celebraron las elecciones y España dió pruebas terminantes de lo que quería y por lo que anhelaba; pero... ha pasado un año y en Asturias y en Cataluña y en Vasconia continúan los nietos de aquellos que proclamaron aquellas libertades demostrando que eran insuficientes para sus desordenados apetitos, como insuficientes les parecen las que más recientemente votaron.

Y malo sea que con tantas contemplaciones y con tantos pallativos continúen su obra destructora los que dejaron toda clase de herramientas del trabajo abandonadas como cosa inservible y las trocaron por el arma que sólo lleva la muerte y el exterminio por doquier.

Nuestro recuerdo para la querida ciudad hermana que vió entristecido su siempre alegre cielo; nuestro piadoso recuerdo para aquella víctima y nuestros fervientes deseos de una comprensión justa y honrada en todos para que pase de sobre España esa ola o nube de sangre que hace un año enturbió el cielo de San Fernando y hace unos días el de gran parte del patrio solar.

NOTA DEL DIA

Con un muy zarandeado y anunciado voto de confianza al Gobierno, comenzó la semana parlamentaria que termina con otro de distinta especie, retirado del salón de sesiones y de la mesa presidencial por el presidente de la Cámara.

Entre felicitación y censura han pasado cosas para todos los gustos menos para el del Gobierno, que llega al final de la semana con vida bien gastada y viviendo solamente gracias a las inyecciones que le aplicara el jefe de la C. E. D. A., que recibió como pago a sus servicios el ofrecimiento solemne, hecho por el señor Lerroux, de que sería él quien ocupara su puesto en el banco azul cuando el jefe radical lo dejara.

Ha habido durante los días parlamentarios descripciones detalladas de lo ocurrido en Asturias y en otras regiones; ha habido pruebas claras y terminantes de los trabajos prerrevolucionarios hechos a las claras y de los cuales tuvieron conocimiento los que en aquella época gobernaban y... no supieron o quisieron evitar que los planes se convirtieran en realidades; ha habido demostraciones clarísimas de la ineptitud de algunos titulares de aquel Gobierno y hasta confesiones de esta ineptitud hechas por los propios interesados.

Todo esto y algo más ha habido y se ha puesto de manifiesto durante la semana parlamentaria que terminó el viernes y que ha dejado un muy oscuro horizonte para la que ha de comenzar mañana.

El jefe de una de las más importantes minorías ha dicho que en esta semana que comienza mañana se laborará mucho y con gran provecho, pues se han de dedicar al estudio o discusión de proyectos que vendrán a redundar, cuando se pongan en vigor, en beneficio y tranquilidad para el País, que bien necesitado está de aquél y de ésta.

Esto es lo que pensaban algunos; pero contra esto estaban los que suponen, y no les falta razón, que todo lo que se ha dicho durante los cinco días de sesiones no puede quedar en el olvido y por lo tanto es necesario antes de nada, por mucho que sea la falta que hagan las leyes en estudio, depurar las responsabilidades que en estos debates se han descubierto, pues no sería lógico que continuaran las mismas personas que se preocuparon poco o que no supieron preocuparse de evitar lo sucedido en octubre, encargados de llevar a la práctica las leyes que ahora se aprueben.

La incompetencia, la inactividad, la indecisión de los ministros de la Guerra y de Marina y del propio presidente del Gobierno anterior al que hoy ocupa el Poder, no pueden quedar como recuerdo de un debate político ni ser traspapeladas en las páginas del "Diario de Sesiones". Es necesario algo más que esas ridículas contestaciones dadas en su descargo por los señores Samper, Hidalgo y Rocha.

Que el ambiente les es hostil, bien claro está y bien quedó expresado en la noche del pasado viernes, en las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra a los periodistas, que poco después, cuando fueron conocidas por algunos más avisados en política, hubo el ministro de rectificar, quedando, como por regla general ocurre, mucho peor menéandolo.

Ha sido lo de Asturias y Cataluña, no ya por los hechos en sí, sino por su preparación, algo muy importante para que, comprobadas muchas irregularidades e ineptitudes, pueda seguirse el plan de borrón y cuenta nueva. Mucha justicia, o justicia solamente, a secas, para cuantos delinquieron, pero justicia también para los que pudiendo hacerlo no evitaron que todos aquellos planes que conocían fueran realidades y realidades bien tristes.

No somos solos los que así pensamos; son muchos los que piden lo mismo y entre ellos, y esto debe tenerlo presente el jefe de la C. E. D. A., algunos de los que componen su minoría en el Parlamento. No hemos de censurar algunas actitudes del señor Gil Robles, pero sí debemos advertir que son ya demasiadas las complacencias otorgadas a los que debe tratarse con mayor cautela, y muy pocas las ventajas conseguidas de aquel programa que en estos días hace un año estábamos todos defendiendo como un solo hombre.

Emociones de Andalucía

CORDOBA

Venir a Córdoba, sin la emoción de lo definitivo, es navegar en densas nieblas, porque Córdoba supera todas las posibilidades emotivas.

Es la Mezquita-catedral, la Judería, las callejas tortuosas, las fachadas góticas, renacentistas y mudéjares de iglesias y palacios, la voz antigua de las fastuosas épocas, la canción, el romance, que nos habla—vetusto capitel historiado—de grandezas que pasaron. Pero Córdoba es mucho más. Luz pura de ayer cristalizada en cielos y en su Guadalquivir que engendra las olivas de su puente. Más aún: sueño devanado en espirales de torres, que, como la de San Nicolás de la Villa, con su octógono agúzado de alminar, hienden brisas saturadas de siglos y leyendas.

Córdoba es aire y alma del aire. Aire que canta, vuela y rueda por las encrucijadas, entre las rejas enguirnaldadas de flores, donde las mujeres de "ojos negros, negros" que cantó Manuel Machado y que pintó Romero de Torres, sueñan azules inconcretos en su negro pelo y en su carne morena de gitanas hondas.

Honda, sí, honda y honda, Córdoba—penumbra de faroles retorcidos del Cristo de los Dolores, rosetón de nocturnas placideces, música de ayer que hoy, alta, vibra—nos acoge con las brazos amorosos de sus barrios dormidos, frente al río, en la penumbra enjalbegada de lunas y silencios.

Callejas de los Cidros, del Bailío, de Comedias, de los Deanes..., lazos serenos que devanan la vida de un presente forjado en un pasado de esplendores; ecos de ayer que resonáis en mi alma con la emoción de un tiempo que perdura, ¿qué interrogación planteáis siempre al que, mudo, contempla vuestro enigma? ¿Qué espejo de estocadas y de brisas?

Si en la noche, Córdoba, recogiéndose, al trasluz se vuelve íntima, en la mañana es azul; mujeres de bronce antiguo con flores de sol de mayo; campesinos; vendedores; en el mesón del Potro—que nos recuerda a Cervantes—los carros y los arrieros; bajo el arco del Portillo, en la puerta del Caño Gordo de la Mezquita-catedral, frente a la Virgen de los Faroles, la mañana en flor, trepida, transparente y alegre, sobre las alforjas cargadas con frutas de los borriquillos, en el ala plana de los sombreros camperos, en la sonrisa ancha del río que siempre vuelve, bajo los "triunfos"—churriguerescos, piramidales, columnarios y pictóricos—de San Rafael, ese arcángel tan jovial y cordobés, que hace latir en sus venas de juventud el pulso bordado de las mantillas—tracería de ensueño—sobre el oro sangriento y antiguo de las castizas tardes.

:—:—:—:

Cuna de santos y de guerreros; de toreros y de poetas; de artistas y de bandidos; Córdoba, "lejana y sola", tierra de siempre, abre su ropaje de eternidades, su clámide de civilizaciones, a los que van hacia élla en vuelo de ilusiones, en entrega absoluta, con el alma henchida por la luz de todos los pretéritos dormidos.

No son sólo sus bellezas monumentales ni su prehistórico abolengo, ni su cielo de fuerte colorido ni los incontables libros, artículos, folletos y partituras escritos en su honor. Porque Córdoba es mucho más. Distinta y pura, es intimidad y silencio; elevación y angustia de eternidad; y su único y definitivo blasón, es el que crean, cada noche, los ocho faroles retorcidos del Cristo de los Dolores, faros de ensueño y de poesía, en pos de los cuales navegamos por el estrecho laberinto de las callejas tortuosas, buscando una nueva aurora de paz y de serenidad.

Dictinio DE CASTILLO - ELEJABEYTIA.

Hoy llega el «Cabo San Agustín» con los peregrinos españoles que asistieron al Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Según indicamos en nuestra anterior edición hoy llegará a este puerto, procedente de Sur América, el trasatlántico "Cabo San Agustín", de la Casa Ibarra.

Este buque trae a la península, de regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, numerosos españoles, entre los que figura el Obispo de Madrid-Alcalá y el Abad del Monasterio de Silos.

Créese que el "Cabo San Agustín", atracará a las tres y media de la tarde aproximadamente.

Aún no se sabe si estos ilustres Prelados desembarcarán en Cádiz marchando en el exprés, o continuarán a Barcelona.

Se han recibido órdenes para que en todos los aspectos se dé toda clase de facilidades a los ilustres peregrinos.

Ha llegado el operador señor Risi, del "Noticiario Fox", para tomar el momento del desembarco.

Se sabe que ha de ser mucho el público que acuda hoy a los muelles para esperar a los ilustres viajeros y demás peregrinos españoles.

Jubilación

La "Gaceta" de ayer publica una disposición jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al que hasta ahora ha sido Jefe provincial de Sanidad, don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de esta Facultad de Medicina.

La temporada de opereta

Ultimado el contrato con la Compañía de Operetas Vienesas que dirigen el eminente tenor Tino Folgar y Georges A. Urbau, la Empresa anuncia el debut de la misma para el viernes próximo, día 16.

La actuación en Barcelona, Valencia y Málaga, en cuyas últimas plazas ha trabajado, fué un continuado éxito. Así lo declaran las diversas opiniones de los críticos.

Son primeras figuras: Nieves Aliaga, María Teresa Klein y Amparito Miguel Angel, del elemento femenino.

La lista de la Compañía es la siguiente:

Divo tenor: Tino Folgar.
Director artístico: Georges A. Urbau.
Tiple: Amparito Miguel Angel.
Tenor cómico: Ramón Cebriá.
Tiple cómica: María Teresa Klein.
Primer actor: Amadeo Llauradó.
Característica: Pepita González.
Segundo tenor: César Pombo.
Barítono: Luis Vivarelli.
Segundas tiples: Chelito Cruz, Pepita García, Isabel del Turia, Pepita Carretero, Pilar Piñol y Lolita Pérez.
Maestros directores concertadores: Rafael Pon y Fernando Obradors.

La presentación de las obras es algo verdaderamente sorprendente por la propiedad de los decorados, lo lujoso del vestuario y lo artístico del conjunto.

Se abrirá un abono por tres únicas funciones, que se representarán por la noche, y que serán los estrenos de "El Primo de las Indias", música de Kunneke; "Suerte en el amor", de Krantz, y "Una sola noche", de Stolz.

Como verán nuestros lectores, la temporada, aunque corta, es sugestiva.

Apenas se ha divulgado la noticia de que se abre el abono a las tres funciones de noche—tres estrenos—, ya ha comenzado la demanda de localidades.

Una página de «El Debate» dedicada a las Murallas de Cádiz

En el extraordinario que llegará hoy en el "expresso" de "El Debate", figura una páginas dedicada a las Murallas de Cádiz, con motivo del comienzo de la demolición de los fuertes de Puertas de Tierra, últimos resíduos con el baluarte de San Felipe de las famosas e históricas murallas gaditanas.

Dicha página es original del brillante colaborador del popular rotativo madrileño y de LA INFORMACION y amigo nuestro don Rafael de Urbano, una de las figuras que cada vez se destaca más entre la nueva generación del periodismo y del arte español.

F. E. C.

ASOCIACION DE MEDICINA

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios de esta Asociación, que el lunes 12 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará Junta general para la elección de la nueva directiva.

El Secretario.

Lo que dice la "Gaceta"

DISPOSICIONES ENCAUZADAS A EVITAR LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda, concediendo un crédito de 50.000 pesetas con destino a la terminación del monumento a don Jacinto Benavente.

—Decretos de Obras públicas, nombrando Delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya a don Luis Garrido Juaristi.

Idem, Director general de Puertos a don Casimiro Juanes Clemente.

Idem de Ferrocarriles a don Pedro Redondo.

—Orden de la Presidencia, disponiendo que durante el periodo de reorganización de la aeronáutica nacional no se admitan en aviación militar oficiales extranjeros en sus escuelas, ni en prácticas, en las fuerzas aéreas.

Idem, ídem que los oficiales destinados en el arma de Aviación que deseen ocupar alguna de las vacantes que se mencionan, lo soliciten por medio de papeleta en el término de diez días.

—Orden de Justicia, relativa a la propuesta ordinaria de recompensas a funcionarios del Cuerpo de Prisiones, con motivo de la alteración del orden público acaecida en Octubre pasado, por la que se condona algunos castigos y faltas.

—Orden de Instrucción, dictando normas sobre el abono de derechos de matrícula del nuevo plan de Bachillerato. Los alumnos oficiales de los tres últimos cursos del plan de 1903 únicamente abonarán en metálico por derechos de matrículas cincuenta pesetas por curso, por lo que adquieren el derecho de asistencia todos los servicios. Por cada asignaturas de las que consta el año que cursen estos mismos alumnos satisfarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado. Como hasta ahora se viene haciendo, si se matriculan en una o dos asignaturas dejadas del curso anterior o que tenga carácter voluntario, abonarán por cada una de ellas la misma cantidad que les obligaba a satisfacer la legislación anterior.

Como únicamente se halla autorizada la matrícula oficial de alumnos de los tres primeros cursos de los planes 1932 y 1934, y de los tres últimos cursos del plan de 1903 o sus acoplamientos, los Institutos estarán obligados a la admisión de matrícula oficial de una o dos asignaturas atrasadas de los tres primeros cursos de dicho plan de 1903, formalizándolas conforme dispone el párrafo anterior, y los Claustros quedan autorizados para organizar uno o más secciones en que reciban enseñanza oficial durante este curso los alumnos en quienes concurran tal circunstancia, si el número de ellos lo hiciese conveniente.

—Orden de Instrucción pública resolviendo que se proceda a la clausura inmediata de todos los locales ocupados en los Centros de Enseñanza por asociaciones de estudiantes, con excepción de las que tengan carácter exclusivamente científico, que recibirán la mayor protección de los jefes y Claustros de profesores.

—Otra ídem disponiendo, para evitar los conflictos estudiantiles, que los jefes de todos los Centros docentes eviten que elementos extraños entren en los locales oficiales, a fin de evitar desórdenes. En caso de perturbación, pondrán inmediatamente a disposición de los agentes de la autoridad a los que sorprendieran dentro de los Claustros sin causa justificada. Queda prohibido a los estudiantes dentro de los Centros docentes llevar arma alguna, aun a aquellos que tuvieran licencia gubernativa. El hecho de llevar arma dentro de un Centro de enseñanza constituirá falta grave. A los estudiantes que incurrieran en ella se les castigará con la prohibición de cursar enseñanza en los Centros oficiales de España. Los directores de los Centros docentes, en cada uno de los casos, comunicarán al Ministerio, en plazo de 24 horas, el nombre y circunstancias de los estudiantes que hubieren incurrido en estas sanciones. Esta orden es reproducción de la que se comunicó a las Universidades el 12 de mayo actual, y se recuerda a los rectores y directores de Centros su exacto cumplimiento.

—Ordenes de Trabajo, disponiendo qu etodas las asociaciones patronales y obreras, legalmente constituídas, envíen a dicho ministerio un ejemplar de los periódicos o publicaciones de los periódicos o publicaciones que editen o puedan editar, y disponiendo queden en suspenso la convocatoria de elecciones para la constitución y renovación de jurados Mixtos.

—Decreto de Obras públicas, en el que se aprueba el segundo proyecto reformado de las obras del trozo único de la sección de Algeciras a Punta Carnero, de la carretera de la Línea a San Roque en la provincia de Cádiz.

—Orden de Justicia, concediendo libertad condicional a los penados siguientes: Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia).

Ricardo Gil Alvarez, Juan Méndez Ferrón, Francisco Jiménez Rodríguez, Alejandro Luján Jiménez, José Martínez García, Angel Sánchez García, Juan José Camacho Espinosa, Antonio Hernández Hernández, Domingo Bolado Gutiérrez, Juan Torres Traverso, José Olivo Zapata, Juan Salvador Villanueva Ibáñez, Alfonso Martín García, Antonio Rodríguez Rojas, José Martínez Ruiz, Severiano Gómez Colorado, Manuel Palau Acuña, Francisco Agudo Párraga, Manuel Hornero Romero.

Prisión provincial de Oviedo: Valentín Crespo Porte.

—Orden de Justicia disponiendo que se amortice la primera vacante que se produzca en una de las dos secretarías del Juzgado de Primera Instancia de Pamplona.

—Orden de iacienda, disponiendo se autorice a la viuda e hijos de Máximo Muerza, para exportar por la Aduana de Barcelona y Tarragona, aemás ded las ed Bilbao e Irún, los productos de su industria.

Orden de Instrucción, convalidando los nombamientos hechos por orden de 15 de Octubre último a favor de los señores don Fausto Vigil Alvárez, en el Instituto de Eibar, y don Juan Delgado Centeno, del de Fregenal de la Sierra.

—Orden de Instrucción afectando a don Jesús López Rego, la renuncia del cargo de secretario de la escuela de Artes y Oficios de Santiago de Compotsela.

—Instrucción Pública: Subsecretaría.—Se previene a quienes interese la construcción de las obras de nueva planta con destino a edificio para Instituto Nacional de segunda enseñanza de Oviedo, que estas habrán de realizarse en el solar que se disponga por este Ministerio, quedando anulada la designación del denominado "Campo de maniobras", que consigna el anuncio de subasta de las obras insertas en la "Gaceta" del 1 del actual.

Servicio Meteorológico Nacional

Madrid, 10.—La borrasca del Sur de las islas británicas, camino con lentitud hacia Oriente, y penetra en el continente europeo por el Occidente de Francia.

Las presiones altas del Atlántico se sitúan al Noroeste de las islas Azores, y las continentales, al Este de Polonia.

Como consecuencia del paso de la borrasca antes indicada por el Sur de las islas británicas, llueve en toda Europa occidental.

En nuestra península ha llovido en casi todas las regiones, pues únicamente en las zona de Levante y Sureste no se han recogido precipitaciones.

Las lluvias más importantes han sido en Galicia (La Coruña) 52 litros por metros cuadrado; Santiago, 47.

También ha llovido con precipitaciones abundantes en la cuenca del Duero y en Andalucía: Burgos, 16 litros por metro cuadrado; Zamora, 14; Jeén, 16; Algeciras, 17; San Fernando, 23.

La temperatura ha aumentado en las últimas veinticuatro horas: Cinco grados en la cuenca del Duero, y más de cinco grados en Cataluña, parte de Castilla la Nueva, Levante y Andalucía.

Hasta mañana es probable que continúen soplando en toda nuestra península los vientos de la región del Oeste y que se registren algunos aguaceros.

En el litoral cantábrico habrá marejada y fuertes chubascos, y en las costas de Mediodía de España y del Norte de Marruecos soplará el Poniente.

Máxima en Madrid es de 10 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5,4 grados.

Los proyectos del ministro de Justicia

Madrid, 10.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, tiene en preparación varios proyectos de interés, algunos ya muy adelantados. Esta noche nos expuso algunos de los planes que desarrollará rápidamente.

Está estudiando un proyecto de ley que determinará las condiciones que deben reunirse para ser magistrado del Supremo y la forma de la designación, con el propósito de apartar todo lo posible el capricho ministerial. Durante la República se han dictado algunos decretos, convertidos luego en leyes, que modificaron esas condiciones en forma que pudo acusarse demasiado en las designaciones la ingerencia ministerial con menos garantías que nunca. El ministro quizá no haya decidido aún el procedimiento que haya de seguirse, pero es posible que se vuelva a parar simplemente a la Ley Orgánica del Poder Judicial sin las modificaciones introducidas por las disposiciones legales. Algunos magistrados de reciente nombramiento no reúnen las condiciones que la Ley Orgánica establecía.

Piensa también el señor Aizpún adoptar medidas para evitar el estancamiento de asuntos en las Salas de lo Contencioso, donde se acumulan varios millares.

Tiene también en estudio una ley de Justicia Municipal y algunas disposiciones sobre los Tribunales de Menores, a los que, según nuestras noticias, también ha alcanzado la política del bienio.

Se pedirá la extradición de Badía por malvesador de fondos públicos

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA QUIEREN QUE LA LEY SE APLIQUE A CUANTOS LA INFRINGIERON. = SE PEDIRA LA EXTRADICION DE DENCAS POR EL DELITO DE MALVERSACION.=TAMBIEN SE PEDIRA LA DEL CAPITAN DEL "TURQUESA". = SE SOLICITARA EL SUPLICATORIO PARA INDALECIO PRIETO

Madrid, 10.—El Ministerio de Justicia y la Fiscalía de la República trabajan para aputar todos los medios a fin de que la ley se aplique a todos los que la han infringido. Se han tomado diferentes medidas y se anuncia que el fiscal de la República pedirá la extradición de Dencas, refugiado en Francia. Huyó sin afrontar las consecuencias, seguro de que la extradición no sería concedida. Pero ha surgido un hecho nuevo, un delito no político: el de malversación de fondos destinados a la Beneficencia, que da base a la concesión de la extradición. Es evidente que se trata de un delito común, cualquiera que sea el fin a que los fondos sustraídos se destinaban.

Al conocerse la noticia, se recordaba en los medios políticos el hecho de que el Gobierno francés haya solicitado de Italia y Austria extradiciones contra complicados en el asesinato del rey de Yugoeslavia y del ministro francés de Negocios Extranjeros. España consiguió, además de Alemania, la extradición de Nicolau, asesino de Dato.

Se ha sabido también que se va a pedir la extradición del capitán del "Turquesa" por haber falseado el diario de ruta de dicho barco.

Se asegura asimismo que los Tribunales van a pedir el suplicatorio contra Prieto, pues de no hacerse así, el señor Prieto, a pesar de haberse declarado responsable de la subversión, podría volver a España pasado algún tiempo sin que se le pudiera molestar.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo (Obligación de oir la Santa Misa).—San Martín, Obispo y Confesor.

SANTO DEL LUNES

San Martín, Papa y Mártir.

SANTO DEL MARTES

San Diego, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Domingo, lunes y martes: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

PIA UNION DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de S. Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del solemne Quinario que ofrece la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA EL LUNES

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la tarde, comienza el solemne Septenario que ofrece la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores

En las demás iglesias y a las horas acostumbradas ejercicios del mes de Animas.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

Cuando el Gobernador Civil recibió a los informadores les dió cuenta de que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta añadiendo que por la tarde marcharía a Jerez con el inspector provincial de Sanidad accidental, señor Lenzano y el secretario particular señor Rosal.

El viaje está relacionado con cuestiones sanitarias.

Diputación Provincial

SOBRE UN SUELTO PERIODISTICO

El Sr. Presidente nos dijo que había leído en el Suplemento de la noche anterior del "Diario de Cádiz", el ruego que hace a la Excelentísima Corporación Provincial, don Rafael Martínez, y aunque le parece que existen otros medios para solicitarse lo que se desea, bien dirigiéndose oficialmente a la Diputación, o mejor aún, aproximándose a la Presidencia para formular el ruego, con mucho gusto recibiría en su despacho al señor Martínez para tratar sobre el particular.

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi, los señores siguientes:

Don Isidro Rodríguez del Alamo.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Santiago Rodríguez Piñero, ex diputado.

Don Franco Benito.

Don Ignacio Merello, ingeniero jefe de O. P.

Sres. Directores del Manicomio y Hospicio.

Don Jesús Alberti, practicante del Hospital.

Don Angel Luqué, director del Hospital Mora Provincial.

Sr. Director de la Casa Matríz de Expósito.

Jerez de la Frontera

FALLECE UN HERIDO DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el Hospital falleció José Gómez Lobato, herido gravemente en el accidente automovilista del miércoles.

El otro fallecido ha sido por fin identificado, resultando llamarse Miguel Romero Tardío, con domicilio en calle Alcaidesa.

Los restantes heridos continúan mejorando.

UNA LAPIDA

Los oficiales del Tabor de Regulares de Ceuta a que pertenecía el heróico teniente Isasi, muerto en Oivedo, han enviado desde dicha población la lápida para la sepultura del malogrado oficial, con sentida y patriótica dedicatoria.

HERIDO EN REYERTA

En la calle Taxdirt sostuvieron una reyerta José Carril Torrosa y su primo Antonio Avila Tortosa.

Resultó el primero con diversas heridas en la cara y brazos, de pronóstico menos grave, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

"VENTURITA", ENFERMO

El valiente novillero Ventura Núñez (Venturita) hace algunos días que se encuentra delicado de salud.

Ayer celebró consulta el médico de cabecera con otros dos compañeros.

Por el domicilio del diestro no cesa el desfile de aficionados y amigos interesándose por su estado.

DE FUTBOL

Mañana se juegue el esperado partido entre el Recreativo de Granada y el Xerez.

La afición está apasionadísima por el resultado de este encuentro que tanto ha de influir para el ascenso del once local.

CARNET DEL REPORTER

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro estimado convecino, don Eugenio Molina Moreno (q. e. p. d.), por cuyo eterno descanso se celebrarán pios sufragios en diversas iglesias de esta ciudad y de otras poblaciones.

A la familia doliente enviamos nuestro pésame.

—

Se encuentra enferma la distinguida dama doña Belén Blasco y Orbaneja, viuda de García Angulo.

—

Llegó de Málaga el conde de Cañete.

—

Continúa siendo grave el estado de salud del capitán de Infantería retirado don José López de Roda y Zalete.

—

Esta mañana en la iglesia del Carmen se han celebrado solemnes funerales por el alma del teniente Isasi (q. e. p. d.)

Los píos sufragios han sido costeados por los amigos y socios del Círculo Lebrero.

—

En la misma iglesia de los P. P. Carmelitas, se celebraron pios sufragios por el alma de la virtuosa religiosa Profesa de la Asunción Elisa de Arcos y Segovia, emparentada con distinguidas familias de la localidad y que ha fallecido hace unos días en San Sebastián.

EL CORRESPONSAL.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

No ha querido la semana despedirse con la tristeza que se ha desarrollado en parte, ha querido que el sábado fuese un día de vida como el desquite de lo desanimada que ha estado ella, y en efecto hoy podemos decir que bien se ha desquitado. Desde bien temprano comenazron a llegar los vapores: un extranjero, el francés "Mendoza", el cabo "Santo Tomé" y otros muchos más barcos que han cubierto por completo la línea de atraque de los muelles numeros 1 y 2, y han obligado a permanecer en bahía a otros como le ocurrió al "Rio Navia". En el muelle de los depósitos de carbón se han visto dos barcos más, lo que en total han dado al puerto un aspecto de animación y vida como tal vez el tiempo reinante no se merecía que lo hubiera.

Por la noche cuando iba a salir el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", suspendió su salida por haberse recibido un telegrama de Larache en el que se comunicaba la imposibilidad de efectuar operaciones en la barra debido al mal tiempo.

Fuera del movimiento, sólo ha habido destacable en los muelles la detención de dos polizones por los agentes de la Policía Marítima; éstos fueron, el súbdito polaco Jona Babierka, que venía de Canarias en el "Isla de Tenerife", y el español Juan Ruiz Espejo, el cual trataba de embarcar en el correo de Argentina. Ambos fueron a descanzar del esfuerzo del embarque y del viaje a la Prevención Civil.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Motonave "Cabo Santo Tomé", de la compañía Ibarra, llegado de Barcelona, Valencia y escalas, con pasaje y carga general.

Vapor "Cabo Roche", llegado de Sevilla con carga general de trasbordo para América.

Vapor español "Rio Miño", que llegó de Sevilla y Huelva con carga general.

Vapor "Isla de Tenerife", llegado de Santa Cruz de las Palmas con 17 pasajeros y carga general. Este buque continuó viaje para Barcelona y escalas.

Vapor noruego "Mars", llegado de Puerto Santa María con vinos, salió para Londres.

Vapor correo Norte de Africa, "Isla de Menorca", despachado para Larache y Arcila.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 12 del actual, para el suministro de efectos de ferretería, por valor de 10.715,67 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 7 de noviembre de 1934.—José Hurtado. Publíquese, Francisco Márquez.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Los periodistas como es su costumbre de todos los días, visitaron ayer al mediodía al Comandante Militar, general don Julio Mena que no pudo decirles nada por carecer en absoluto de noticias, ya que en Cádiz y su provincia la tranquilidad es completa.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 11 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 2.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel de Infantería D. Joaquín Arcusa, ascendido.

ASCENSOS

Ha sido ascendido a coronel el jefe de la Caja de Recluta número 13, don Joaquín Arcusa Aparicio, y a comandante don Ricardo Casas Traba, capitán de la Compañía de Asalto de Cádiz.

AUDIENCIA

INCIDENTES DE APELACION

En la Sección primera se vieron a puerta cerrada dos incidentes de apelación a auto de procesamiento, en causas procedentes del Juzgado de Instrucción de Ceuta, por supuesto delito de allanamiento de morada.

Al terminar tuvimos conocimiento que defendía al procesado, solicitando la revocación del auto, el letrado don Manuel Gandarias y Blanco, que por primera vez actuaba después de su promesa del cargo, y el letrado don José María Pérez Halcón, solicitaba como querellante la ratificación del auto, actuando en la vista por él su compañero don Luis Beltrami.

Actuó también el fiscal jefe don Francisco Gaztelu, que según nuestras noticias estaba de acuerdo en que debía de ser revocado el auto.

Los incidentes quedaron vistos y pendientes de auto de resolución.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

Suma anterior: 12.470,11 pesetas.

Doña Rosa Jaldón, 1 peseta.

M., 5.

Personal de Obras Públicas: don Ignacio Merello Llasera, 33,35; don Carlos Iturrate Calleja, 22,25; don Julián Dorao y Diez Montero, 19,45; don Francisco Ruiz Martínez, 16,70; don Juan Miranda Román, 16,70; don Julio Ochoa Clemente, 16,70; don Antonio Pérez Márquez, 16,70; don Francisco de Cos Caneba, 13,90; don Manuel Silva Fontans, 22,25; don Guillermo Biedma Rios, 16,70; don Enrique Rodríguez Matres, 13,90; don Constantino Fernández Suárez, 11,15; don Antonio Valdés Romero, 8,35; don Juan Fedriani Garbarino, 8,35; don Ventura Román Nieto, 8,35; señorita María Montojo García, 6,95; don Manuel Diaz Gito, 6,95; don Angel Alvarez Severo, 6,95; don Eduardo Domínguez de los Reyes, 6,95; don Manuel Juliá Villar, 6,95; don Francisco Valverde Pérez, 6,95; don José L. Buscató Arrabal, 6,95.

Don Vicente D. Venegas Prados, 19,45.

Don Justo Sánchez Prados, 16,70; don Felipe Jiménez Martín, 19,45; don Francisco Prieto Vera, 16,70; don Vicente de la Corte, 16,70; don José del Pino Trigueros, 13,90; don Juan Pozar Fernández, 13,90; don José Molina Toribio, 13,90; don Serafín de Castro Caballero, 13,90; don Manuel Piruat Benítez, 13,90; don Antonio Troyano Chacón, 13,90 don Antonio Acuña Campoy, 13,90; don Rafael Jiménez Palomino, 13,90 don Manuel Harana Cortázar, 13,90 don Fernando López Ballestero 13,90 don Francisco Fedriani Garbarino 13,90; don Nemesio García Riera, 11,15; don José Luis Enriquez González, 11,15; don José Labao Diaz, 11,15; don Antonio Beltrán Vega, 11,15; don Antonio Aguirre González, 11,15; don José Torreblanca Fernández, 11,15; don Eugenio Ruiz Mayorga, 11,15; don José Caballero González, 11,15; F. H. 10; don Emilio Andicoberry, 5; don Ramón Muñoz, 10; don José A. García, 5; don Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, 10; don Santiago García Castellón, 10.

Suma: 13.156,21 pesetas.

NOTA. — Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

Cádiz 10 de Noviembre de 1934.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para el próximo lunes fueron puestos al pago los siguientes:

Don Julio Ochoa, don Juan Fernández, don José Mesa Rodríguez, don Andrés Martínez, Cuvillo y Compañía, don Alvaro Picardo y Compañía, Abarzuza y Compañía, Florido y Compañía, don Pedro Solís y Olmo y Depositario Pagador.

SOCIEDAD

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

—

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal:

Primera parte

1.° La Bejarana. Pasodoble. Serrano y Alonso.

2.° Danzas Arabes. a) Einzoren. b) Izmoren. R. de San José.

3.° La Villana. Fantasía núm. 1. A. Vives.

Segunda parte

1.° Los Maestros Cantores. Obertura. R. Wagner.

2.° Goyescas. Intermedio. E. Granados.

3.° La Bohemia. Selección número 2. G. Puccini.

—

Felicitamos muy cordialmente a nuestro distinguido amigo y prestigioso teniente coronel de Infantería don Joaquín Arcusa Aparicio, por su ascenso a coronel.

—

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que sufre la distinguida señora del Vice Secertario de esto Audiencia don Baldomero Rodríguez Monje, estimado amigo nuestro.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

—

Nuestro distinguido amigo don Ridardo Casas, Traba, rapitán de infantería, actualmente jefe de las fuerzas de Seguridad de esta provincia, ha ascendido a comandante por lo que le felicitamos cordialmente.

—

Continúa siendo muy delicado el estado de salud de nuestro antiguo y estimado amigo don Eduardo Meléndez y de los Reyes, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—

En la mañana de ayer se celebrará en la Parroquia de San Antonio una Misa solemne de Requiem con Responso, por el alma de de la señora doña Josefa Rufete de Calatayud, con motivo de cumplirse el noveno día de su fallecimiento.

Ante el altar mayor, que lucía profusa iluminación de cera y electricidad, elebró el Santo Sarificio don Miguel Flores, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don José Serra y don Francisco Tamayo.

La misa fué cantada a dos voces por los señores Domínguez y Sánhez Soler.

A continuación se cantó un solemne responso.

Numerosísima fué la asistecia a tan religioso acto, testimoniándose una vez más el sentimiento que ha ocasionado tan sensible pérdida que hoy llora sus deudos.

En los bancos destinados al duelo, y presidiendo éste se encontraba el viudo don Rosendo Calatayud Bonmati, su hijo don Angel, hijo político don Alfonso López, nietos y demás parientes a quienes reiteramos nuestro sentido pesar, rogando a Dios por el eterno descanso de la finada.

Del Ayuntamiento

VISITAS

En visita de cortesía estuvo saludando al señor Labra, el alcalde de Rota, señor Pacheco, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento.

También le vistaron el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, señor Hazaña y el comandante segundo jefe, don Vicente González.

COMISIONES MUNICIPALES

Ayer tarde se reunieron la Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad.

El lunes a las 19 la de Obras Municipales.

DE ABASTOS

Por el Presidente de Abastos, señor Margaleff, se han impuesto las siguientes sanciones:

Ha sido multado el industrial don Miguel Gutiérrez, establecido en la calle Moreno de Mora 13, por expender leche "adulterada no nociva".

Igualmente fué sancionada doña Concepción Mellado, industrial del Mercado de la Libertad, por expender patatas faltas en el peso.

Fueron enviados a distintos Centros benéficos de la capital, géneros decomisados a vendedores ambulantes que no poseían licencia y utilizaban la indumentaria ordenada.

Se decomisaron cuatro kilogramos de sardinas que por no reunir condiciones para el consumo público, fueron trituradas y arrojadas al mar, y enviados al Asilo de la Infancia varias partidas de pescado que también se decomisaron a vendedores sin autorización para la venta en ambulancia.

—

Reses sacrificadas en el día de hoy:

Vacunas mayores, 13, con 2.6.. kilos.

Terneras, 1, con 59 kilos.

Cerdos, 11, con 764,5 kilos.

Total de reses: 25.

Total de kilos: 3.466,5.

DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El alcalde tuvo noticia de que por la Junta de Obras de este puerto se habían librado a Servicios Municipalizados, de Cádiz, a cuenta de su descubierto, la cantidad de pesetas 30.000.

Dicho libramiento había sido extendido el viernes, antes de celebrar sesión la Gestora Municipal, como nos hace constar el señor Labra.

JUNTA DEL ASILO

Bajo la presidencia de don Antonio Millán, estuvo reunida la Junta Económica del Asilo Gaditano conociendo de asuntos de trámite.

SECCION MARITIMA

Texto íntegro del decreto nombrando Gobernador Civil General de Asturias con expresión de todos los deberes inherentes a este cargo

Madrid, 10.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia nombrando Gobernador general de Asturias que dice así:

"Los luctuosos sucesos que han tenido lugar en Asturias y zonas limítrofes durante el mes de octubre último, implican por modo imperioso la necesidad de adoptar las medidas necesarias, tanto para el aseguramiento estable del Orden público, tan hondamente perturbado, como para la reconstrucción de la economía destruída en dicho territorio y normalización de su producción y trabajo.

Esta doble misión, que por sí misma ha de tener carácter transitorio, no teniendo otra duración que la que el restablecimiento de la normalidad requiera, corresponde al Estado, a cuyo Gobierno toca aunar, para que sea mayor su resultado, las iniciativas y ofrecimientos, con los cuales la República ha manifestado querer contribuir a la reparación de los daños causados y a aminorar sus efectos.

A las especiales funciones determinadas en la Ley de Orden Público, deben unirse, en esta caso, las demás que impone la tarea compleja que el Gobierno tiene señalada, no solamente para el aseguramiento del orden material y pacificación moral, sino también para la obra jurídica de la reconstrucción de lo destruído y reparación de lo damnificado, en términos que quede asegurado en el referido territorio y no pueda ser nuevamente perturbado el imperio del derecho, que a todos por igual reconocen las leyes de la República.

En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley de 28 de julio de 1933, se nombrará para la provincia de Asturias y los partidos judiciales de Riaño, la Vecilla, Murias de Paredes, León, La Bañeza, Astorga, Ponferrada y Villafranca del Bierzo, de la de León; Cervera de Pisuerga, de la de Palencia, y de los de Reinosa, Villacarriedo y Torrelavega, de la de Santander; un Gobernador civil General, que estará especialmente encargado de asegurar el Orden público, con todas las facultades contenidas en la expresada Ley, y de dirigir la reconstrucción y normalización de la regiones damnificadas por la acción rebelde de octubre último. El Gobernador civil general de este territorio desempeñará asimismo el Gobierno Civil de la provincia de Asturias, pero podrá ejercer las funciones inyerentes al cargo en todo el territorio de su jurisdicción. Durante la vigencia del estado de guerra, ejercerá las facultades que no asuma directamente la autoridad militar, procediendo en todo caso de acuerdo con la misma.

Artículo 2. Corresponderán al Gobernador civil general, además de las facultades previstas en la Ley de 28 de julio de 1933, las siguientes:

Primera.—Asegurar el desarme total del territorio y disponer en el mismo todos los servicios de seguridad, vigilancia y policía judicial.

Segunda.—Intervenir en las obras de reparación y reconstrucción, informando al Gobierno sobre todas las mociones y propuestas relativas a las mismas.

Tercera.—Ejercitar las facultades de ejecución e inspección que en el mismo deleguen los Ministerios de Gobernación, Instrucción Pública, Obras Públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, salvo, siempre, la competencia ministerial. A este fin, el Gobernador civil general podrá corresponder libremente con los referidos ministerios y con la Dirección general de Seguridad.

Cuarta.—Inspeccionar, como delegado de los ministros de la Gobernación y Trabajo, el funcionamiento de todas las asociaciones constituídas en dicho territorio, con arreglo al decreto de 10 de marzo de 1923, ley de 8 de abril de 1932 y demás disposiciones vigentes.

Quinta.—Proponer al Gobierno las medidas gubernativas o legislativas convenientes para la normalización del referido territorio.

Artículo 3. Los ministros correspondientes asignarán al Gobernador civil general los funcionarios de su respectivo ramo que sean necesarios.

Artículo 4. El personal de las fábricas de armas y explosivso y de los depósitos de las mismas será militarizado. Los polvorines sólo podrán estar instalados en edificios aislados y seguros, de conformidad con las disposiciones vigentes; su custodia estará a cargo de los Cuerpos de la guardia civil y carabineros o del ejército, dependiendo de los mismos todo el personal subalterno. Se llevará cuenta diaria de la cantidad de explosivos entregadas y utilizada, debiendo ser devuelto al polvorín todo el sobrante, de conformidad con las prescripciones vigentes. Las teniencias de explosivos, sea el que fuere el lugar donde se hallen, si éste no está intervenido por técnico debidamente autorizado, será perseguida como delito.

Artículo 5. Quedan caducadas en el territorio señalado en el artículo primero, todas las licencias de uso de armas de todas clases, incluso las de caza. Sólo podrán usar armas los que obtengan licencia especial del Gobernador civil general, previo informe de la guardia civil. Las licencias que se expidan tendrán numeración correlativa, y además de los requisitos prevenidos en las prescripciones vigentes, contendrán la descripción sumaria de las armas, para las cuales se conceda licencia con referencia a la guía de las mismas. La posesión de otras armas no expresadas en la licencia, será constitutiva de delito, con arreglo a las leyes vigentes. Se exceptúan de lo prevenido en este artículo los ingenieros y ayudantes y demás funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Minas, siempre que hayan sido autorizados expresamente por el Gobernador civil general. Igualmente, quedan exceptúados los guardas jurados y personas debidamente encargadas de funciones de seguridad y vigilancia, las cuales tendrán el carácter de agentes de la autoridad y procederán a las órdenes inmediatas de las mismas.

Artículo 6. Durante la vigencia de los estados de guerra y alarma, y de conformidad con el artículo 45 de la ley de orden público, la suspensión de los derechos de Asociación y Sindicación podrá ser discrecionalmente decretada por el Gobernador General,, mediante, la formación de expediente sumario, en el que consten las causas de la suspensión. Para las obras de previsión, cultura y osistencia de las Asociaciones de toda clase, se procederá de conformidad con lo prevenido en el decreto del Ministerio de Trabajo de primero de noviembre de 1934, correspondiendo al Gobernador general, el nombramiento de Comisiones gestoras y delegados.

Artículo 7. El Gobernador General, por sí o por los funcionarios que delegue al efecto, procederá a la inspección del funcionamiento de todas los Asociaciones existentes en su territorio, de conformidad a lo prevenido en el decreto de 10 de Marzo de 1923, y, en su caso, de al Ley de 8 de Febrero de 1932.

Si con el motivo de la Inspección o fuera de ella se observase el ejerciico de actividades delictivas, será clausurada la Asociación, si no lo hubiera sido anteriormente y se comunicará el expediente o atestado que se formare al Ministerio fiscal para el ejercicio de las acciones correspondientes, con arreglo a derecho.

Artículo 8. Las obras de reconstrucción y reporación de los edificios y demás bienes destruídos en el territorio serán intervenidos directamente por el Estado y tendrán el carácter de servicio público nacional, contribuyendo a la misma, en la proporción que se acuerde, las localidades afectadas, por medios de prestaciones personales o metálicas, en la forma que se determine, a propuesta del Gobernador general y oídos los Ayuntamientos respectivos.

Los Ministerios de Obras Públicas y de Trabajo, Sanidad y Previsión, dictarán las disposiciones necesarias para la reglamentación de esta obra, a cuyas prescripciones deberán someterse los contratisttas y patronos como los obreros empleados en las mismas.

Artículo 9. El Gobernador civil general será nombrado y podrá ser removido por decreto acordado en Consejo de Ministros.

Artículo 10. Los Ministerios de la Guerra, Gobernación, Obras públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, quedan facultados para dictar las disposiciones complementarias que precedan para la ejecución de este decreto, que regirá desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta".

Dado en Madrid a nueve de noviembre de 1934.

Noticias políticas

UN EXMINISTRO RADICAL DICE QUE, EN CASO DE PRODUCIRSE LA CRISIS NO SERA PARCIAL, SINO TOTAL

Madrid, 10.—Respecto a os rumuros de crisis un significado exministro radical, ha dicho que no obstante los propósitos que hay de producir bajas en el Gobierno, los consideraba ineficaces. Hay una razón y es que todos los acuerdos tomados por el Gobierno Samper lo fueron por unanimidad hasta el punto de que cuanto se trató de rescatar los servicios de orden público de la Generalidad para el Estado, todos los ministros acordaron dejar a la Generalidad estos servicios ante peligro de producir con ello un movimiento o conflicto grave. Por otra parte en la úitima reunión celebrada por la minoría radical se adoptó el acuerdo como se sabe de solidarizarse con todos los ministros del Gobierno Samper, No es posible puese hablar de crisis parcial, pues en el caso de que la hubiese y es poco probable, alcanzaría a todo el Gobierno.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO HABLA CON ENTUSIASMO Y CON EMOCION DE LOS TRES GRANDES MOMENTOS DEL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Madrid, 10.—El arzobispo de Toledo doctor Goma ha relatado a "El Debate" sus impresiones sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

España ha tenido dice, un gran triunfo nunca visto desde los tiempos de la independencia americana. Los representantes españoles, especialmente el doctor Goma se vieron abrumados de atenciones y de preferencias.

Los tres grandes momentos del Congreso culminan en la comunión de niños, en la comunión de hombres y en la misa histórica, 207.000 niños comulgaron.

Argentina no tiene en su enseñanza oficial la religión. Obra esta es de la enseñanza particular, de la catequesis. Más de 200.000 hombres comulgaron. Más de trescientos sacerdotes y diáconos repartieron el pan divino que hubo de partir hasta en ocho pedazos para que nadie dejara de comulgar. El espectáculo en la noche fué inolvidable el tercer momento fué la misa histórica en que comulgaron con el jefe del Estado los siete mil soldados y oficiales que constituyen las fuerzas del ejército. El Prelado hace un gran elogio de la labor de los congresistas españoles especialmente del Obispo de Madrid y de la colonia española.

De la revolución en España no se enteraron apenas, pues la prensa publicó poco ocupada con el Congreso.

No solo "El Pueblo" diario católico, sino todos los diarios bonaerenses han rivalizado en sus grandes informaciones sobre el acontecimiento católico, el arzobispo habla con emoción del acto del Teatro Colón el día de la fiesta de la Raza, en que habló él.

Fué el momento cumbre de su vida. El doctor Goma habla de la insuperable organización del Congreso, y de los frutos de este en que destaca el acrecentamiento de la hispanidad, la glorificación de Jesucristo sacramentado en los tiempos de crisis religiosa que atravesamos.

El doctor Goma anuncia por último, que prepara una pastoral sobre el magno Congreso Eucarístico.

LA MINORIA MONARQUICA, PIENSA REPRODUCIR EL MARTES SU PROPOSICION SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO SAMPER

Madrid, 10.—La minoría monárquica piensa reproducir el martes su proposición incidental sobre las responsabilidades del Gobierno Samper. El señor Calvo Sotelo ha dicho que lap roposición no está cancelada ni mucho menos como ha dicho el señor Alba. La proposición consta de dos partes. Para la primera que es la exigencia de responsabilidad para el partido socialista, no hace falta trámites reglamentarios. Para la segunda, buscarán las firmas que hagan falta. El señor Calvo Sotelo ha formulado un ruego por escrito al ministro de la Guerra pidiéndole que envíe a la Cámara el informe del General Fanjul sobre el Consorcio de Industrias Militares en sus relaciones con el contrabando de armas, preparatorio de la revolución.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA SE DIERON HOY TODAS LAS CLASES CON NORMALIDAD

Madrid, 10.—El Decano de la Facultad de Medicina doctor Márquez ha manif estado que las clases en dicha facultad se han dado esta mañana con absoluta normalidad sin que ocurriera el menor incidente. En los demás Centros docentes también ha habido normalidad.

MAURA DECLARA ANTE EL ALARCON

Madrid, 10.—Esta mañana prestó declaración ante el juez especial señor Alarcón, el ex ministro de la Gobernación señor Maura. La declaración duró más de una hora. Acerca de lo manifestado por el señor Maura se guarda la más completa reserva.

EL SEÑOR ALARCON SIGUE TOMANDO DECLARACIONES

Madrid, 10.—Esta mañana conducido por el Comisario Sr Lino, que actúa a las órdenes del Juez especial señor Alarcón, el detenido en Huelva apellidado Dorado presidente del Pósito de Pescadores de dicha capital. Ingresó en la cárcel donde esta tarde el juez le tomó declaración. También ha tomado declaración el señor Alarcón a algunos de los detenidos estos días, entre ellos a Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

HOY NO SE PRODUJERON INCIDENTES ESTUDIANTILES

Madrid, 10.—En el Ministerio de Instrucción, manifestaron que hoy no se habían producido incidentes en niguno de los centros docentes En la Facultad de Medicina las clases estuvieron muy concurridas. A las dos de la tarde el rector de la Universidad comunicó al Ministro que las clases se habían dado como de costumbre acudiendo a las aulas profesores y alumnos con orden absoluto.

LAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 10.—La sentencia sobre el recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías por "La Gaceta del Norte", no será estudiada hasta el lunes. Parece que antes de redactar las sentencias correspondientes a los otros dos recursso sobre multas que impuso el Gobernador de Zaragoza, la sección segunda ha requerido que se hagan ciertos trámites

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE PROPONE REALIZAR EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Madrid, 10.—El Ministro de la Guerra recibió a primera hora de la tarde a los periodistas a quienes manifestó que en vista de las comunicaciones que recibía de los jefes de las Divisiones se propone realizar el licenciamiento de las tropas. El lunes llevará la propuesta al Consejo. Agregó que había asistido a la reunión de la ponencia escuchando al general López Ochoa. Después recibió al general García Alvarez, que le entregó el informe sobre la actuación de los mandos en Asturios. Dijo también que había llamado al jefe de las fuerzas de Africa general Gómez Morato que seguramente llegará mañana.

SE ENCUENTRA EN MADRID EL PRESIDENTE DE LA DERECHA AUTONOMA DE GUIPUZCOA, NUEVO PARTIDO AFECTO A LA C. E. D. A.

Madrid, 10.—Se encuentra en Madrid el Presidente de la Derecha Autónoma de Guipúzcoa Sr. Lojendio, el cual realiza gestiones relacionadas con la nueva organización. Se augura a ésta una influencia decisiva en el país vasco. La gran masa neutra se encuadra en el nuevo partido afecto a la Ceda. Las inscripciones que está recibiendo son muy numerosas.

TOMA DE POSESION DE VARIOS DIRECTORES GENERALES

Madrid 10.—El Ministro de Obras públicas ha dado posesión esta mañana al Director general de Puertos, don Casimiro Juanes, al de Ferrocarriles, don Pedro Redondo y al Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya señor Garrido Juristi. El Ministro de Industrias dió también posesión al Director general de Industria don Sebastián Castro Díaz.

UN DECRETO SOBRE TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA. - EL SUBSECRETARIO DE ESTE DEPARTAMENTO RECIBE VARIOS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

Madrid, 10.—El subsecretario de Hacienda manifestó que el presidente de la República había firmado un decreto que regula el traslado de los funcionarios de Hacienda de las dependencias provinciales a las centrales.

Según este decreto, solamente podrán ser trasladados a Madrid aquellos funcionarios que hayan desempeñado sus servicios en dependencias provinciales durante cuatro años. El mismo plazo de tiempo se requerirá para tomar en las oposiciones a liquidadores y diplomados.

A este respecto se exceptuarán las oposiciones a liquidadores ultimamente convocadas.

También se exigirá el plazo de cuatro años de servicios para ser nombrados delegados y jefes de dependencia.

A los efectos de este recreto se considerará dependencia provincial la delegación de Madrid.

Agregó, que había recibido un donativo de mil quinientas pesetas de un señor que oculta su nombre y dos mil pesetas de los recaudadores de Hacienda de la capital y provincia de Santander, con destinó a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

RICO AVELLO CONFERENCIA EN LA PRESIDENCIA CON LERROUX SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE MARRUECOS. - ESPEANDO AL CORONEL CAPAZ Y AL GENERAL GOMEZ MORATO

Madrid, 10.—A las cinco de la tarde, llegó a la presidencia el señor Lerroux, el cual dijo que había almorzado en un hotel con unos amigos de Sevilla y que no tenía noticias que comunicar.

A las cinco y media llegó el Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, quien manifestó que iba a hablar con le señor Lerroux sobre asuntos referentes a los presupuestos de Marruecos, Cabo Juby e Ifni.

A preguntas, añadió, que esperaba la llegada del coronel Capaz el lunes, pues dicho señor saldría hoy de Tetuán.

Cuando llegue, agregó, coferenciaremos con el señor Lerroux sobre asuntos marroquíes. Dijo también que regresaría a Marruecos el martes.

Preguntado sobre el viaje a Madrid del Jefe de las fuerzas militares de Marruecos,, General Gómez Morato, dijo que o tenía relación con los asuntos que él había venido a gestionar y suponía que el Ministro de la Guerra le había llamado para hablar con él sobre lo tratado en el debate parlamentario de días pasados.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, TERMINA SU INFORME ANTE LA PONENCIA MINISTERIAL. - SAMPER MARCHA A VALENCIA. - LOS ACUERDOS SOBRE ASTURIAS YA ESTAN TOMADOS

Madrid, 10.—Esta mañana volvió a reunirse en la Presidencia la ponencia ministerial que se ocupó de los asuntos de Asturias y Cataluña. Ante ella prosiguió su informe el General López Ochoa.

A la reunión no asistió el señor Anguera de Sojo. A la una de la tarde, salió el señor Samper y dijo periodistas que había oido al General López Ochoa y se marchaba ante de terminar con objeto de tomar el avión de Valencia de donde regresará el martes a no ser que antes le llamara el señor Leroux para asistir al Consejo del lunes.

La reunión terminó a la una y media. El señor Aizpun dijo que había terminado de informar al General López Ochoa y que seguramente en el Consejo del lunes los trabajos de la ponencia cristalizarán en acuerdos.

Al salir el señor Lerruox manifestó:

El General López Ochoa ha terminado su información y no hemos tratad de otra cosa. Además como habrán visto, uno de los miembros de la ponencia abandonó la reunión para marcharse a Valencia y faltó otro de los ponentes, el señor Anguera de Sojo, que marchó anoche a Barcelona. Así, pues, nos hemos quedado reducidos a tres vocales y la reunión no ha tenido otro objeto que cir al General, porque en realidad los acuerdos sobre Asturias están ya tomados.

Se le preguntó si tenía caracter oficial el nombramiento de don Onofre Sastre, para el cargo de Gobernador general de Asturias y el señor Lerruox contestó:

—Ya que han dado ustedes con el nombre, se puede publicar, pero estando ausente el presidente de la República, yo estimaba que no era correcto hacerlo público.

DECRETO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA EN RELACION CON LA UTILIZACION DE LOS ENVASES PARA LAS NARANJAS

Madrid, 10.—La "Gaceta" de hoy, publica un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, prorrogando el plazo para la utilización obligatoria de envases reglamentarios, en la siguiente forma. El Decreto de 12 de Octubre de 1934 en su artículo 22, disponía que las medidas para envases de naranja que figuraban a continuación del mismo, entraría en vigor con carácter obligatorio el primero de Noviembre presente.



Primer Aniversario

La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana lunes, día 12, a las nueve y treinta, y la de las nueve, rezada, en la Iglesia de San Francisco, de **SAN FERNANDO**, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Segismundo García Mantilla

Que falleció el 12 de noviembre de 1933

(Q. S. G. G.)

Su viuda e hijos

RUEGAN a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que se oiga, Comunión que se aplique o limosna que se haga, y otros 50 por cada decena del Santo Rosario rezado, con algún pariente del difunto.



Primer Aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana lunes 12, a las diez de la misma, en la Iglesia Vaticana de San Francisco, de la inmediata ciudad de San Fernando, será aplicada en sufragio del eterno descanso del alma del señor

Don Segismundo García Mantilla

Que falleció en igual fecha del año anterior víctima del asesinato cometido en el Teatro de las Cortes, de dicha ciudad, con ocasión del acto organizado por el Frente de Derechas

(Q. S. G. G.)

La Junta Directiva y afiliados de Acción Ciudadana

RUEGAN encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al piadoso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se han dirigido a este Ministerio algunas entidades y fabricantes de envases de madera, exponiendo el perjuicio que le ocasionaba la perentoriedad de este plazo de entrada en vigor por tener fabricadas algunas cantidades adaptadas a me didas que no se hallan comprendidas dentro de las autorizadas por la nueva reglamentación.

Es indudable que estando en sus principios la campaña naranjera y no habiendo podido darse salida a los depósitos de envases de madera que no se ajustan en sus medidas a las que determina el decreto de 12 de octubre de 1934, pueden irrogarse inconvenientes y dificultades a los fabricantes, dificultades que conviene, en todo caso, evitar por medio de una prórroga del plazo para la utilización obligatoria de las reglamentarias, prorroga que se considera suficiente termine el 20 de Diciembre próximo.

Al mismo tiempo y con objeto de evitar rectificaciones que se pueden prestar a confusión en las medidas de los envases reglamentarios aparecidas a continuación del decreto de 12 de octubre de 1934, salvando los errores que se cometieron en la inserción del mismo, así como alguna omisión, resulta conveniente proceder d enuevo a su pubicación íntegra para conoci - miento genera.

En vista de las anteriores consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El plazo para la entrada en vigor de las medidas para envases de naranja a que se refería el artículo 22 del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de doce de Octubre de 1934 ("Gaceta" del 16), queda prorrogado hasta el 20 de diciembre de 1934.

Artículo segundo. Se rectifican y completan las medidas para los envases de naranja publicadas en la "Gaceta" de 16 de Octubre, y quedando subsistientes las que figuran a continuación del presente decreto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, ACOMPAÑADO DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, VISITA A LERROUX

Madrid, 10.—El Ministro de Instrucción Púbica estuvo en la presiciencia con el Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid y con el Rector de la Universidad.

Pasaron a entrevistarse con el señor Lerroux.

Al salir dijo el señor Villalobos que había ido a contar al señor Lerroux los últimos sucesos acaecidos y manifestarle que ya estaba restablecida la normalidad en el Claustro.

Terminó afirmando que las clases se daban si nel menor contratiempo por lo que estaba muy satisfecho.

"LA NACION" DENUNCIA LA EXISTENCIA DE PUBLICACIONES REVOLUCIONARIAS CLANDESTINAS

Madrid, 10.—"La Nación" ed esta noche ednuncia la existencia de numerosas publicaciones revolucionarias clanesdtinas y dice:

"Mientras las autoridades se esfuerzan por sus propios medios y ptilizando la censura, en impedir las propagandas que puedan parecer subversivas o contribuir al desprestigio de la autoridad, circulan a millares por todo Madridj —y suponemos que también por las provincias— publicaciones clandestinas de caracter revolucionario.

A la vista tenemos un número de "Bandera Roja" que se dice "editado por el partido comunista español", y otro órgano de las Juventudes comunistas, que durante estos días se han repartido profusamente por las calles, en cafés y hasta en salas de espectáculos, en fábricas, talleres y sobre todo, en barriadas obreras.

En esas hojas se hace una apología de la revolución, se alienta a proseguirla, se dán esperanzas de triunfo y hasta se consignan instrucciones para la lucha.

Lo mismo se hace en octavillas y pequeños pasquines.

Ello demuestra que, si la revolución está sofocada, sus organizadores no se dan por vencidos, y que si no se procede con energía y se adoptan aquellos medios orevisores que venimos propugnando, el envenenamiento de las masas trabajadoras continuará por todos los medios".

LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS DETENIDOS AYER EN SAN CARLOS, INGRESAN EN LA CARCEL DONDE LES VISITA EL SR, FAL Y CONDE. - ENCARCELAN HASTA UN LESIONADO

Madrid, 10.—Los diecinueve tradicionalistas detenidos por supuesta intervención en los sucesos escolares de ayer, fueron trasladados desde la Dirección General de Seguridad a la Cárcel Modelo.

En la Dirección fueron visitados por el señor Fal y Conde que les visitó hoy nuevamente en la Cárcel.

Dirigió palabras de aliento a los detenidos. Los heridos en los sucesos de ayer, mejoran. Rafael García Cortés, que es tradicionalista, ha sido trasladado a la Cárcel a pesar de sus lesiones.

EI GOBIERNO CONSULTA AL SUPREMO SOBRE SI ES O NO PROCEDENTE LA PROPUESTA DE INDULTO DE LA PENA DE MUERTE DE LOS REOS DE CASTILBLANCO

Madrid, 10.—El Gobierno ha sometido a consulta de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, si es o no procedente la propuesta de indulto de las penas de muerte impuesats a los reos de Castilblanco.

ioy se ha reunido dicha saia para tratar de este asunto, pero no se conocerá el informe hasta que se le haya comunicado al Gobieno.

SEPELIO DE UN INDUSTRIAL ASESINADO

Madrid, 10.—Esta maññaa se verificó el entierro del industrial y teniente de Alcalde de Tetuán de las Victorias, don Fidel del Barrio, asesinado hace días.

El comercio de la barriada cerró durante e lacto.

El cadáver fué acompañado hasta el Cementerio de Chamartín de las Rosas, por el Ayuntamiento y enorme cantidad de público.

El Ayuntamiento de Chamratin se propone pedir, con el fin de evitar la repetición de los atentados, que se aceleren los trámites para la instalación de una Comisaría de Policía, cuya creación está ya acordada.

INCENDIO EN UNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Madrid, 10.—Esta tarde se declaró un incendio en el edificio del antiguo Hospital, sito en la calle Fuencarral, número 44.

En dicha finca se hallaban establecidas unas oficinas dependientes del Ayuntamiento y el Museo Municipal.

El incendio se inició en la torre correspnodiente a la parte derecha y parece fué producido po el ecalentamiento de un tubo de la caldea de la calefacción.

En el primer momento esto causó bastante alarma, pero afortunadamente en el edificio hay un servicio de bomberos y estos actuaron mientras llegaba el coche de la Dirección con el personal y material necesario.

Inmediatamente, los bomberos empezaron a trabajar, y con grave riesgo ascendieron hasta el tejadillo del torreón. El fuego quedó pontamente dominado y extinguido.

Los daños son de consideración, ya que ha quedado destruida la ar madura del toreón mencionado.

En el luga del suceso se agolpó bastante público.

El delegado gubernativo en el Ayuntamiento, señor Salazar Alonso informado de lo que ocurría, acudió al Museo y subió al tejado pesenciando desde allí mismo los trabajos de extinción, rasgo que fué aplaudido por el público.

EL INSTITUTO NOCIONAL DE PREVISION CELEBRA SU FIESTA ANUAL

Madrid, 10.—Esta tarde se celebró en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, la segunda fiiesta anual que celebra dicho Instituto para repartir los premios que otoga.

Componen el númeo de beneficiados, ciento doce, entre ellos hay treinta y dos ancianos de Madrid, veinticuatro de la provincia, treinta y ocho ancianas de Madrid y diez y ocho de provincias.

El importe de la recaudación asciende a 141.000 pesetas.

Presidieron e lacto, el General Marvá, presidente del Patonato, el docto Verdes Montenegro, en repesntación dl Ayuntamiento, el Vicaio de la Diócesis y los señores Jiménez y Sabiaga.

Pronunciaron discursos el secretario del Patonato, seño Cuz y don Alvao López Núñez.

Seguidamente se procedió al reparto de premios.

FESTIVAL TAURINO SUSPENDIDO

Madrid, 10.—El festival taurino a beneficio del Liceo Andaluz, que iba a celebrarse hoy en la Plaza Monumental, ha sido suspendido a causa del mal tiempo.

LA REPRESENTACION MUNICIPAL SEVILLANA, OFRECE UN ALMUERZO A ALGUNOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid, 10. La representación del Ayuntamiento de Sevilla, que esta noche marchó a la capital andaluza, ha ofrecido un almuerzo de despedida a aquellas personalidades del Gobierno que más directamente han contirbuido a la aprobación de la nueva ley económica de aquel Ayuntamiento.

Asistieron al jefe del Gobierno, el Presidente del Congreso. los ministros de Agricultura, Hacienda, el subsecretario de la presidencia del Consejo, los diputados señores Villanueva y Armasa y por el Ayuntamiento, el Alcalde, el teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado, y el abogado señor Garrido Blanco.

Durante el almuerzo se brindó por el porvenir de Sevilla y por el éxito conseguido en las gestiones.

COMBINACION JUDICIAL

Madrid. 10.—Mañana publicará la "Gaceta" la sigiuente combinación judicial:

Decerto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don Ladislao Roig Mariño, presidente de la provincial de Coruña.

Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Coruña a don Hilario Núñez Cepeda, magistra de dicha Audiencia.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Ramón Lafarga Crespo, presidente de la Audiencia provincial de Lugo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo, a don Miguel Feranández Carrascoso, presidente de la territorial de Cáceres.

Idem nombando presidente de la sala de la Audiencia teritorial de Cáceres a don Luis Emperador Félez, presidente de la territorial de Bacelona.

Idem magistrado de la territorial de Albacete a don Félix García Huarte, magistrado de la de Castellón.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Castellón, a don Enrique Márquez Guerrero, magistrado de la de Murcia.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Tomás Aguilera y Marín de Espinosa, ma gistrado de la de Cáceres.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Adrián Moeno Cuesta, magistao e la e Jaén.

AUMENTA CONSIDERABLEMENTE LA SUSCRIPCION DE LAS LEGIONARIAS DE LA SALUD PARA LOS NIÑOS HUERFNOS DE ASTURIAS

Madrid, 10.—La suscripción abierta por las legionarias de la Salud, con autorización y bajo los auspicios del Gobierno, en favor de los niños que quedaron huérfanos a consecuencia de los sucesos revolucionarios de octubre, alcanza ya una respetable suma.

Todos los donativos que se reciben ingresan inmediatamenet en la cuenat corriente abierta en el Banco de España, con el título "Legionarias de la Salud, para niños huérfanos".

Quienes deseen contribuir pueden hacer también directamente el ingreso en dicha cuenta. Las listas de donantes, que serán entregadas al Jefe del Gobierno, señor Lerroux, presidente honorario de la Institución, se hallan expuestas al público en el domicilio social, Avenida de Eduardo Dato, número 9.

La iniciativa de las Legionarias ca propagándose con creciente simpatía, como lo demuestran la multitud de cartas que diariamente se reciben.

Entre ellas hay algunas verdaderamente conmovedoras. Un niño de Pozuelos de Alarcón, envío seis reales que guardaba para golosinas y juguetes: Todo su capital: para él es lo primero atender a los pequeñuelos que quedaron huérfanos o abandonados por la reciente catástrofe. Muchos padres de familia envían donativos en nombre de sus hijos. No pocos maestros participan haber recibido de sus discípulos aportaciones de pequeña cuantía, aunque ricas de significado sentimental, con destino a esta suscripción. Todas estas cartas y aportaciones revelan que, en contraste con la destructora siembra de odios del marxismo, existe una fecunda obra de cordialidad, que se traduce en afirmaciones edificantes de caridad cristiana y de solidaridad en la desgracia.

La Junta Directiva de las Legionarias de la Salud, para aumentar los productos de esta suscripción, organiza una velada en el Teatro español."

Noticias de provincias

SE CONFECCIONA UNA LISTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS SAQUEADOS Y DE LOS OBJETOS ROBADOS

Bilbao, 10.—Las autoiades militares están confeccionando una lista de los establecimientos asaltados durante el último movimiento así como de los efectos robados de los cuales han sido recuperados bastantes con el fin de irlos devolviendo a sus legítimos dueños.

MAS DE VEINTE PROCESOS

Bilbao, 10.—El auditor de guerra ha instruido más de veinte procesos, que tan pronto estén ultimados serán pasados a la jurisdicción de los tribunales de urgencia.

SIGUEN RECOGIENDOSE ARMAS Y DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

Bilbao, 10.—El Gobernador ha manifestado que la recogida de ar mas es muy fructífera y que se recogen también documentos muy im portantes.

Añadió que esta labor de desarme durará todavía bastante tiempo, y puede afirmarse que será verdaderamente efectiva.

SE DISUELVE LA AGRUPACION JUVENTUD SOCIALISTA DE POSADAS

Córdoba, 10.—En Gobrnador militar ha comunicado que había recibido un telegrama de Posadas, comunicándole que se había disuelto la agrupación y juventud socialista local.

TRASLADO DE DETENIDOS

Córdoba, 10. En camiones han sido trasladados a Córdoba desde Villaviciosa los individuos que intervinieron en los sucesos revolucionarios.

CENETISTAS DETENIDOS. -SE LES INTERVIENEN ARMAS Y MUNICIONES

Jaén, 10.—Con motivo de la huelga anunciada por los elementos de la C N T, la guardia civil ha detenido a gran número de afiliados a aquella entidad en los pueblos de Quesada, Cazorla y la Carolina.

De todos ellos se les ocuparon armas y municiones en gran cantidad.

DOS TENIENTES DE ASALTO TIROTEADOS POR UNOS SOSPECHOSOS QUE ARROJAN AL SUELO UN PAQUETE CON ARMAS Y MUNICIONES

Málaga, 10.—Esta mañana al pasar por el lugar conocido por el Egido, los tenientes de Asalto señores Irval y Romero, vieron a un grupo de sospechosos. Les dieron el alto y los sujetos emprendieron la fuga al paso que arrojaron un paquete y disparaban sobre los oficiales. Estos repelieron la agresión, sin que se registraran consecuencias. Recogido el paqpete, se vió que contenía una considerable cantidad de armas y municiones.

EL HEROISMO DE UN CAPITAN DE ARTILLERIA

Cartagena, 10.—El coronel de Artillería señor Díaz Clemente, ha recibido una carta en la que se le notifica el heróico comportamiento de su hijo capitán de Artillería don Francisco Díaz Ripoll, destinado en la fábrica de Trubia, el cual cayó prisionero de los revoltosos, que quisieron obligarle a disparar contra las tropas. El capitán Ripoll se negó a ello a pesar de las amenazas de muerte de los rebeldes, que tuvieron que desistir de sus propósitos.

Un antepasado de dicho oficial militar también, sucumbió en Africa y tiene una calle dedicada a su nombre.

A CUMPLIMENTAR AL JEFE DEL ESTADO

Córdoba, 10:—Han regresado de Priego, las autoridades que habían ido a cumplimentar al Jefe del Estado.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS Y HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS Y BOMBAS DESTINADAS A VOLAR PUENTES

Málaga, 10.—La Guardia civil de Ronda, ha detenido a Francisco Marín, que confesó el lugar donde se encontraban algunas bombas. Dijo que estaban destinadas a volar los puentes de la carretera para impedir el avance de las fuerzas del Gobierno. También han sido detenidos otros destacados revolucionarias.

UNOS DESCONOCIDOS APEDREAN LA CASA DE UN COMANDANTE DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo, 10.—Unos desconocidos han apedreado esta noche la casa del Comandante de la fábrica de Trubia, don Leopoldo Jofre. Los centinelas tirotearon a los agresores, pero estos consiguieron huir. En la Fábrica de Trubia están haciendo explotar bombas cogidas a los rebeldes durante el pasado movimiento.

UNA COMISION DE AVILES IRA A LUGO, PARA ASISTIR AL HOMENAJE AL REGIMIENTO NUMERO 12

Oviedo, 10.—El yuntamiento de Avilés enviará una comisión a Lugo para asistir al homenaje que se ofrecerá al Regimiento de Infantería número 12, que entró en Oviedo con el general López Ochoa, y al cual se le impondrá la medalla militar. La Comisión que representa el Ayuntamiento de Avilés llevará también para aquel regimiento la medalla de dicha Villa creada recientemente por el Ayuntamiento.

CONTITUCOON DE UN AYUNTAMIENTO

Oviedo, 10.—se ha constituido el Ayuntamiento de Campo de Caso, con tres concejales de Acción Poplar, cuatro liberales demócratas, cuatro radicales y dos independientes.

PRENDAS Y ARTICULOS DE COMER, PARA LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Oviedo, 10.—La Juventud Católica de Tarrasa, ha anunciado el envio de varios fardos de ropa para los niños desamparados con motivo del movimiento revolucionario.

Con el mismo objeto varios pueblos del Concejo de Cangas de Narcea. han enviado scacos de patatas con un total de cinco mil kilos.

Los Párrocos de los pueblos se distinguen en esta campaña caritativa.

EL FINAL DE LA RECONSTRUCCION DE LA CAMARA SANTA, SE CONMEMORARA CON UNA SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Oviedo, 10.—Hablando con los señores Obispos de Tuy, León y Lugo, junto a las ruinas de la Cámara Santa, nos han manifestado, que cuando esté reconstruida habrá que celebrar la inauguración con una fiesta religiosa solemnísima, cuya importancia será proporcionada a la catástrofe que destruyó dicho monumento.

HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

León, 10.—En las escombreras de la Estoción de INorte, los guardias de Asalto han encontrado enterradas catorce tercerolas. En San Andrés del Rabanedo, la guardia civil se ha incautado de buen número de armas largas de todas clases, algunas antiguas.

En Cistierna hay gran cantidad de armas entregadas o recogidas a los rebeldes por la benemérita, la cual practica numerosas detenciones. En Matarrosa detuvo a once revoltosos con once escopetas, un máuser y un revólver. En Ponferrada ha sido detenido Manuel Alvarez, minero, a quien se le ha ocupado una pistola con la cual disparó contra el cuartel de la Guardia civil.

DETENCION DEL AUTOR DEL ASESINATO DE UN SARGENTO DE LA BENEMERITA

Alicante, 10.—La policía ha detenido al extremista José Sánchez Vilar huído de Granada y que se confesó autor del asesinato de un sargento de la benemérita en aquella ciudad.

TRES INDIVIDUOS INTENTAN DESARMAR A UN GUARDIA

Valencia, 10.—Esta mañana cuando se retiraba a su casa el Guardia de Seguridad Carlos López, tropezó en la calle de Sagunto con tres sujetos que intentaron desarmarle. Como el guardia fuera a disparar el mosquetón los individuos se tiraron al Turia, el guardia hizo varios disparos de fusil y pistola, pero al perseguirles se cayó hiriéndose levemente.

Varios agentes detuvieron después a Emilio Figueras de Verger (Alicante), Luis Carrión y Salvador García, de Valencia. Los tres son de malos antecedentes.

UNA EXPOSICION DE PINTURAS A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VCTIMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo, 10.—Se va celebrar una exposición de cuadros regalados por pintores españoles especialmente asturianos, que luego srán rifados para dedicar el impote a la suscripción en favor de las víctimas de la revolución.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

San Sebastián, 10.—Fuerzas de carabineros al mando de un teniente, han descubierto en una casa de la calle de San Blas, un depósitod armas y municiones.

EN AVILA SE ESPERA EL CADAVER DEL COMANDANTE ALBARRAN MUERTO EN OVIEDO

Avila, 10.—El próximo martes llegará a esta ciudad, el cadáver del comandante Albarrán muerto durante los sucesos de Asturias, cuando luchaba a las órdenes del general López Ochoo. El Ayuntamiento bajo mazas recibirá los restos, en los límites de la ciudad.

También concurrián las demás autoridades civiles y militares y representaciones de toda la ciudad y la provincia. Rendirá honores al cadáver una sección de lo Academia de clases del Ejército.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30. — Enorme éxito de la producción "Warner Bross":

MADAME DU BARRY

Genial creación de DOLORES DEL RIO. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho desde las doce de la mañana en la taquilla del Gran Teatro. — Está muy próximo el debut de la Gran Compañía de Operetas de "TINO - FOLGAR".

Cine Municipal

Domingo 11 de noviembre de 1934. — Extraordinaria a las tres: "EL TERROR DEL HAMPA", por Paul Muni, George Raft, Boris Karloff y Ann Dvorack. Es una producción; la mejor hecha de pistoleros y policías. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — Tarde y Noche: Estreno. Max Bear, Myrna Loy Jack Dempsey, Primo Carnera, en la espectacular producción "Metro":

El Idolo de las Mujeres

en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. —Nota: Debido al largo metraje de la película no se proyectará Complemento.

Cine Gades

Domingo 11 de noviembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "LA VOZ DEL PELIGRO", estreno, producción "Columbia", de cow - boys, por Tin Mac Coy; "LOBO FEROZ", dibujo en colores; "LOS BOMBEROS", cómica, por La Pandilla. Sillón, 0'60; Butaca, 0'50. — Tarde y Noche: Joan Crawford y Glark Gable en

ALMA DE BAILARINA

película "Metro", en español, y "LOBO FEROZ", dibujo en colores. — A las 5 y 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 10 y 30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 11 de noviembre de 1934. — Claudette Colbert, Ben Lion y Ernest Torrence en

A la sombra de los muelles

en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobación ni recomendacion)

EL GENERAL GOMEZ MORATO A MADRID

Ceuta, 10.—En el vapor correo, salió para Algeciras el Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos, General Gómez Morato, quien acompañado de su ayudante se dirige a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

En el muelle fué despedido por las autoridades militares y civiles.

UNA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS MINEROS QUE LUCHARON CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS

Valladolid, 10.—Iniciada por la Federación local de Sindicatos Católicos se ha abierto una suscripción, en favor de los mineros españoles asturianos que lucharon bravamente contra los revolucionarios.

El Sindicato ferroviario ha acordado contribui a la suscipción con 500 pesetas.

SE BUSCA INUTILMENTE AL CABECILLA GONZALES PEÑA

Gijón, 10.—La policía ealiza incesantes registros domiciliarios para dar con el paradero de González Peña, cabecilla del fracasado movimiento.

Se cree que está escondido en Gijón, peo sin embargo, los registros hasta ahora no han dado resultado.

LOS REGULARES SE ALOJARAN EN LA CASA DEL PUEBLO

Gijón, 10.—Parte de las fuerzas de Regulares, que se encuentran aquí, van a ser alojadas en la Casa del Pueblo.

A LOS CONDENADOS A MUERTE SE LES COMUNICA EL INDULTO

Gijón, 10.—En la Cárcel, se constituyó el Juzgado militar para comunicar a los recluidos que fueron condenados a muerte, que se les había conmutado pena por la de treinta años.

Todos recibieron la noticia con gran alegría, excepto Angel Maset, que se negó a salir de la celda, por lo que tuvo que ir a ella el Juzgado para notificarle el indulto.

DETENCION DE DOS COMPLICADOS EN LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Gijón, 10.—La policía ha detenido a Cecilio Concejo y Víctor González, de Mieres, complicados en los sucesos revolucionarios.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Avila, 10.—En la casa del encargado de la fábrica de Resinas de Las Navas del Marqués, se declaró un violento incendio que destruyó por completo el edificio. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN ATENTADO

Valencia, 10.—En el pueblo de Almacera se ha celebrado el entierro del tratante de ganados don Juan Bautista Romero, herido anteayer por unos pistoleros. El pueblo en masa ha asistido al entierro.

EN AVION LLEGA SAMPER A VALENCIA

Valencia, 10.—En avion, ha llegado, esta tarde, el Ministro de Estado señor Samper. Fué esperado por las autoridades y amigos.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Jaén, 10.—En La Carolina se celebró un gran homenaje a la fuerza pública con asistencia de las autoridades de la provincia y representaciones locales.

UN CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Albacete, 10.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Andrés Moreno, a 4 meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas.

PROTESTA CONTRA EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA

Albacete, 10.—El Presidente del Círculo Mercantil ha telegrafiado al Gobierno y a la Comisión de Presupuestos para que no prospere el proyecto sobre el aumento de precio de la Gasolina, pues repercutiría en el comercio en general.

LA PRIMERA JORNADA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE "DECATHELON"

San Sebastián, 10.—En el Campo de Berazubi, de Tolosa, se ha celebrado la primera jornada del Campeonato nacional de "decathelon", a la que hizo una magnífica exhibición el representante de Galicia, Marino, que dió 3.0038,76.

Le siguió Sánchez Araña, de Guipúzcoa, con 3.038,50, y después sucesivamente Iguaran, de Guipúzcoa, con 2.947,45; Llano, de Guipúzcoa, con 2.741,45; Pérez Hermida, de Galicia, 2.225,64, y González, de Galicia, con 1.794,97.

Mañana se celebrará la segunda jornada de este Campeonato.

LLEGA EL AUDITOR GENERAL SEÑOR GARCIA OTERMIN

Oviedo, 10.—Llegó el auditor general señor García Otermín, que viene a enterarse de una importante cuestión de fondo relacionada con las organizaciones societarias de Asturias y no de la inspección de los Juzgados militares ni tampoco a entender en cuestiones de personas, sino de colectividades.

Hoy fué recibido por las autoridades.

APOTEOSICO RECIBIMIENTO DEL SR. FERNANDEZ LADREDA Y DEMAS DIPUTADOS POR ASTURIAS

Oviedo, 10.—Esta mañana llegaron los diputados de Acción Popular señores eFrnández Ladreda, Moutas y Meras y los liberales demócratas señores Jiménez Martínez. Piñán y Muñoz de Diego.

Con este motivo, un inmenso gentío acudió a la estación.

Tributáronle uno de los recibimientos más apoteósicos que se han registardo en esta ciudad. Entre el público predominaban los afiliados a Acción Popular y al partido liberal demócrata.

Al descender del tren los diputados fueron abrazados por numerosas personas entre vivas a Asturias.

Después, pasaron a la cabeza de la manifestación, dirigiéndose a la Diputación provincial. su paso por las calles fué triunfal, no cesando ni un momento los vivas a Asturias, a la Guardia civil, al ejército a España, etc.. en la Diputación los representantes en Cortes fueron recibidos por la Comisión gestoa en plno.

Ant la insistencia del público, los diputados tuvieo que salir al balcón, desde donde el señor Fernández Ladreda le dirigió la palabra muy emocionaido.

El señor Lanceta de la Corporación, expresó a los diputados la gratitud de Asturias por la defensa que de ella habían hecho en Cortes.

Desde la Diputación, los diputados seguidos por el pueblo que no se cansaba de vitorear y aplaudir se trasladaron al Ayuntamiento. Fueron recibidos por la Corpoación en pleno y también tuvieron de salir al Balcón para recibir los aplausos de la muchedumbre. El diputado liberal demócrata señor Martínez hizo uso de la palabra para agradecer estas manifestaciones de entusiasmo. Después en el salón de sesiones, el alcalde hizo constar a los diputados la gratitud de la ciudad por su comportamiento en las Cortes.

El presidente de la Federación Asturianas de Industria y Comercio, abrazó en la persona del señor Ladreda, a todos los diputados de Acción Popular, y en la del señor Martínez a los liberales demócratas. Estos hicieron saber que la industria y el Comercio Asturianos, serín indemnizados de los perjuicios sufridos.

Terminado el acto, los diputados se dirigieron a sus respectivos domicilios aun seguidos por enorme masa de público que les vitoraba sin dscanso.

Durante el recibimiento, el comercio cerró sus puertas para contribuir a su brillantez .

Desde la Torre de Tavira



No vé uno más que calamidades y desastres.

Hoy, con estos chaparroncitos que han caído, se puso tan despejada la tamósfera, que era una delicia mirar con cualquiera de los anteojos. Se veía el Potosí, Manila, toda Australia y los bosques del Senegal, cual si estuvieran en San Fernando y Puntales.

Me detuve unos instantes mirando a Cuba y observé que en Guantánamo discurren por aquellas montañas más de cuatrocientos colonos fuertemente armados en plan de gresca; y tres escuadrones de caballería van a la caza de éllos, con la amenaza de hacerlos mijitas si en término de un día no entregan las armas.

Dudé, creyendo que donde yo miraba era hacia el Norte de España; pero pude rectificar y comprobar que por tierras de Cuba andan igual que por las de Psturias. Debe ser epidémico esto de rebelarse y echarse al monte con armas.

Luego, al acortar distancias, caí en Zalamea, aquí por la provincia de Huelva, y he visto a los albañiles en algunas quitándoles los nombres que hace poco les pusieron y cambiándolos por otros.

Eso de la rebelión y la fuerza será un desastre y una calamidad, pero este otro de quita y pon de nombres es una solemne majadería, y un entorpecimiento para la vida ciudadana, a más de la significación de lo volubles que también son los hombres y las entidades que rotulan calles y plazas de forma tan impremeditada para, a poco, volver a quitar, como quien pinta y borra muñequitos por pasar el rato.

Claro, que esto de Zalamea está ocurriendo en casi toda España; ocurrió también hace más de tres años, y seguramente volverá a ocurrir, sin que tengo remedio, pues aunque sobre ello se legislara, como quiera que hasta las Constituciones cambian con esa facilidad, no tendrá todo enmienda hasta que Aquel, que todo lo puede, borre de una vez el planeta nuestro y con él los nombres de ciudades, calles, plazas y... a ver luego qué pasa.

ALL.

LOS EQUIPOS CATALANES ANTE LA JORNADA DE HOY

Barcelona, 10.—El Español y el Barcelona, han designado los jugadores que han de representarles en los partidos de campeonato que se disputarán hoy:

El club azulgrana, formará así: Nogués; Zabalo, Arana; Guzmán, Berges, Lecuona; Ventolrá, Raich, Escolá, Morera, Cabannes.

Por su parte el Español alineará el siguiente conjunto: Fournier; Más, Pérez; Cifuentes, Solé, Cristiá; Prat, Edelmiro I, Iriondo, Edelmiro II, Bosch.

HALLAZGO DE DOS CENTENARES DE BOMBAS Y MUCHOS CARTUCHOS DE DINAMITA. = DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

Bilbao, 10.—En el pueblo de San Salvador del Valle, la Benemérita ha encontrado 208 bombas, de ellas 47 cargadas, todas de construcción perfecta y de gran potencia.

En el pueblo denominado La Hoya, del término del mismo pueblo, se han encontrado también 55 cartuchos de dinamita y 6 paquetes de metralla.

En Las Carreras ha sido detenido José Madariaga, en cuyo poder se encontraron dos rifles. Ha sido detenido el conocido extremista Arsenio Bueno, y Laureano Molinuevo, anarquista, que están acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario.

En La Arboleda ha sido detenido Francisco Sánchez, que hizo dos disparos contra la esposa del cabo de la guardias municipales del dicho pueblo, que fué uno de los dos que no se pasaron a los revoltosos y que además les hizo frente. Los disparos fueron hechos por venganza, pero afortunadamente no hicieron blanco.

Han sido detenidos varios individuos que repartían hojas clandestinas y cobraban cotizaciones por medio de sellos. En la parte alta de la calle de la Concepción han sido encontrados 40 cartuchos, a canana y 13 rifles muy modernos.

LOS GOLEADORES DE LA COPA VASCA

San Sebastián, 9.—La clasificación de los goleadores en los conjuntos que toman parte en la Copa Vasca, es el siguiente:

Vergara, 12 goles; Bata e Iraragorri, 10; Sontos, 8; Olivares, 7; Gonzalo, 6; Bienzabas (f.), Larrazabal y Gorostiza, 5; Insausti, Ortega y Chivero, 4; Castillo, Oyaneder y Suloaga, 3; Estomba, Manolín, Landabaso, Lele, Echeverreia, Pachiquin, Echezarreta y Zabala, 2; Rafa, Cachelo, Chipia, Armas, Urdiroz, Chirri, Larrondo, Querejeta, Urretavizcaya, Ilundain, Iturralde, Paco, Félix Pérez, Kuki, Careaga, Tell, Las Heras, De la Torre, Amunárriz, Cortadi y Garate, 1. El jugador Tamayo ha marcado un gol en su propia meta.

CUATRO PISTOLEROS SE APODERAN DE UN "TAXI"

Madrid, 10.—El chófer Angel Cifuentes denunció esta noche en la Comisaría del Distrito de Buenavista que cuando se hallaba parado su coche taxímetro en la calle Diego de León, se le acercaron cuatro sujetos pidiéndole que les llevara a la carretera de León. Así lo hizo, y cuando se encontraban a algunos kilómetros de la capital los individuos, pistola en mano, le obligaron a abandonar el coche, y tomando el volante uno de los cuatro desaparecieron con el coche camino de Madrid.

El "auto" robado es de la matrícula de Albacete y tiene el número 2.622.

La Policía realiza pesquisas para su busca, ya que existe la presunción de que se trata de preparativos para realizar un atraco.

Cosas de toros

VENTURITA ENFERMO

En Jerez, su tierra natal, se encuentra enfermo de algún cuidado el buen novillero Ventura Núñez (Venturita).

Por varios doctores de dicha localidad tuvo lugar una junta detenida acerca de la enfermedad que padece, motivo éste que le impide el torear hoy en Barcelona.

Mucho celebraremos que el excelente torero jerezano recobre la salud perdida y vuelva de nuevo a los ruedos, en donde tantos triunfos ha conquistado en la actual temporada.

LOS TOREROS EN EL INVIERNO

Se agarran a lo que pueden.

Véase el caso de Torón, que refieren de Huesca:

"El valiente torero tafallés Saturio Torón, se halla al frente de un importante destino en la recepción de la remolacha. Así demuestra Torón varias cosas. Que no le agrada la holganza, que vale para trabajar en actividades que dignifican y requieren inteligencia fuera de los ruedos, y que es, como ya lo sabíamos, un buen padre y un esposo ejemplar.

Aquí, entre las atenciones de su casa y sus amistades, va a pasar el invierno el popular Saturio Torón."

CON RUMBO HACIA ALLA

El empresario de Lima, señor Fernandini, ha ofrecido un contrato tan ventojoso para actuar en dicha República al diestro Vicente Barrera, que éste ha estampado en él su firma.

¡No es para menos!

Vicente Barrera va escriturado por cuatro corridas, en 140.000 peesetas, sindo de cuenta del diestro los sueldos de la cuadrilla. Las cuatro corridas las toreará durante los cuatro primeros domingos de Diciembre, para poder llegar a tiempo a Maracay, donde actuará en las tres corridas de feria de dicha población, caso de llegar a un acuerdo en las gestiones que se siguen con esta Empresa.

LOS QUE NO SE DAN

Ahí están los empresarios de la nueva plaza de toros de Murcia, los cuales han decidido no dar por terminada la temporada y seguir organizando corridas de novillos durante todo el invierno.

¡Ele los valientes!

VALENCIA II, VUELVE A LOS TOROS

Victoriano Roger "Valencia II", el popular matador de toros madrileño que hizo célebres sus escalofriantes "parones" y "su" media verónica, está sometido a un severo entrenamiento, pues se ha decidido a volver por sus pasados fueros en la venidera temporada.

Victoriano desea "echar" a torear en cuanto comiencen las corridas y asegura, a todo el que quiere oirle, que sigue siendo el "Valencia II" de siempre y que como siempre, está decidido a reverdecer sus clamorosos éxitos.

"Valencia II", que ha estado alejado de los ruedos dos o tres años, vuelve a ellos atraído por el recuerdo de las pasadas ovaciones.

Deseamos a Victoriano Roger mucha suerte en esta su nueva salida.

Embarcará en Barcelona, acompañado de su banderillero de confianza, Alfredo David, del picador Sevillanito y del mozo de estoques Madrileño.

También es posible que embarquen en el mismo vapor, Ballesteros y Niño de la Palma, que van contratados por tres corridas.

Ayer embarcoron en Burdeos, con rumbo a Caracas, los matadores Chiquito de la Audiencia, Pinturas y Félix Rodríguez II, que contratado cada uno por tres corridas van a echra fueo la temporada en la capital de Venezuela.

Es posible que se una a estos tes diestros otro, cuyo contrato no se ha firmado todavía La Empresa ha adquirido tres corridas una de don Manuel Aleas, otra de Pérez Padilla y la tercera de Bernardo de Quirós.

¡Viva la "Unión"!

Extranjero

BRUSELAS.—Los órganos oficiales de la organización futbolística belga, quieren que el fútbol de su país se vuelva profesional, pues les es imposible continuar como hasta ahora. Se ignora desde cuándo tomarán dicha determinación.

PARIS.—El día 16 de diciembre disputará la selección francesa el primer encuentro internacional de la temporada. Actuará contra el combinado de Yugoeslavia.

ROMA.—El equipo seleccionado del fútbol italiano para disputar el encuentro contra Inglaterra, ha sido recibido en audiencia especial por Mussolini, demostrando con ello una vez más su afecto a todo lo que con el deporte se refiere. Los jugadores italianos mostraron su agradecimiento al jefe del Estado, y le aseguraron que la victoria sería para ellos.

SANTIAGO DE CHILE.—Un párrafo blasfematorio durante un discurso pronunciado en el Parlamento por el diputado liberal señor Guzmán, al discutirse entre los capítulos del presupuesto un subsidio del Gobierno para las Escuelas particulares, provocó gran escándalo y protestas de los conservadores.

Varios de éstos saltaron de sus asiento, y el preidete de la Cámara tuvo que supeder la sesión por quince minutos para impedir una verdadera lucha.

Al reanudarse la sesión, varios diputados cotólicos hicieron pública declaración de fe. En el Senado el senador Rafael Gumució solicitó el perdón divino por la ofensa cometida.

El Arzobispo Campillo ha decretado tres días de contricción en todo Chile, durante los cuales se celebrarán actos de desagravio en las iglesias.

El diario "Mercurio" se ocupa hoy editorialmente del caso, y pide la expulsión de la Cámara del diputado Guzmán.

Este convocó una reunión de su partido y explicó que su intención no fué blasfema, y que se disponía a referirse a un autor francés cuando el tumulto interrumpió su discurso.

Sus colegas radicales opinan que Guzmán fué mal entendido.

ROMA.—Las investigaciones efectuadas por la Sociedad Filosófica italiana, que preparaba una edición nacional de las obras del filósofo Rosmini, han dado como resultado encontrar dos mil cartas, cuatro diarios y numerosos escritos inéditos religioso-políticos del escritor.

Del Gobierno Civil

A pesar de lo dicho en nuestra sección del Gobierno Civil, referente a la ida a Jerez del señor Gobernador, no pudo hacer el viaje, pues la torrencial lluvia de las últimas horas de la tarde de ayer lo impidieron, quedando por tanto aplazada la visita a la citada ciudad para otro día.

Callejero gaditano

MORENO DE MORA

(Conclusión.)

El escenario al fondo, al que se entraba por el público; un patio de butacas, muy malas y un piso en alto con una grada que llegaba al techo del teatro, y delante unos anfiteatros; y a los lados y hasta la mitad del teatro unos llamados palcos, que eran verdadera birria. El teatro funcionó poco y mal (algunas compañías de zarzuela, chica. tal cual de verso, muy malas, y bailes de máscaras durante medio año).

Para entretenimiento del público de baile existía una tienda de vinos en la esquina opuesta, lo que hoy es Café Alhambra, que se llamaba La Perla Jerezana.

En el número 9, vivió y murió un procurador y concejal, don Rafael Infantes de los Santos, que al morir dejó dispuesto que se dieran dos pesetas a los que fueran a su sepelio. (Hubo quien saltó las tapias del Campo Santo.)

En el número 7 (Casa de las Columnas), hubo un establecimiento de vacas; y en número 13 (esquina a Rosario Cepeda) y hasta hace poco, una tienda de vinos.

En el número, cerca de la calle de Sagasta, vivía hace cuarenta años un procurador, don José Martínez Mocafga, que daba en su casa tes dansants, que eran la alegría de los muchachos de aquella época.

En la misma acera (número 55) y casi frente a la plaza de Jesús Nazareno, estuvo la Funeraria de Manfredi, muy acreditada entonces, y que construía los féretros de madera, únicos conocidos entonces, en su domicilio.

En el número 2, había una droguería que hacía esquina a la plaza de la Libertad, que se llamaba de El Globo; en el número 10, una fábrica de jabón blanco; en el número 14, el restaurant de Concha; y enfrente (ambas esquinas de San Francisco Javier), un almacén de comestibles de Maximiliano Cajade; y entre ésta y el Hospital, la botica de don Juan Alvarez Reinaldo.

En la esquina de Sagasta estaba la Confitería de Mazón, que tenía un poco más abajo el obrador de dulces en la esquina de San José.

A más de las reseñadas existían otras pequeñas industrias, porque es una de las calles más largas de Cádiz.

Posteriormente (hace más de veinte años) se establció el Tren de lavado de don Juan Urrialde en los números 42 al 46 (hoy local de Acción Ciudadana).

En el número 56 se instaló por esta fecha un teatro de aficionados que se llamaba "Electra" pequeñito. pero muy concurrido.

DEPORTES

ESTA TARDE EL BENEFICIO A PLACIDO

Es en San Fernando, en un gran encuentro, entre el Arsenal y el Gimnástica de Cádiz

Esta tarde en San Fernando, en el campo de San Carlos, celebra Plácido su beneficio. Al que fué—y aún sigue siéndolo—excelente guardameta, defensor de los colores de Cádiz en otras épocas en que nuestro balompié era mucho, se le homenajea hoy. Esta tarde en San Carlos rendirá una excelente actuación poniendo en ella todo el deseo de agradar a una afición que le fué siempre adicta y a la que debe y ha dado mucho.

Se trata de Plácido y se le dá un partido de beenficio. En este encuentro se enfrentarán esta tarde el Club Deportivo Arsenal isleño, en cuya puerta formará el homenajeado, y el Gimnástica, de Cádiz. Dos excelentes equipos van a rendir tributo con su esfuerzo en el beneficio de Plácido; esperemos que el resultado del encuentro por todos conceptos sea digno del aplauso.

En este momento, al comentar el beneficio de Plácido, no queremos hacer una gacetilla más de propaganda. Quereos tan sólo rendir tributo de admiración a quien tanto hizo por defender los colores de Cádiz y a quien después parece que se le vá olvidando un poco, como desligados de ese compromiso moral que a todos con Plácido nos liga.

Gran encuentro el de esta tarde en San Carlos. Pero gran encuentro por muchos concepto: por su aspecto deportivo, por su parte moral también. Pocas veces se dá por aquí ocasión como ésta en el que un partido tenga un motivo tan justo y una finalidad más merecida.

Esta tarde cuando Plácido salte al campo para defender la puerta del Club Deportivo Arsenal, el equipo en el que ahora forma, todos los aficionados deben—olvidando todo otro detalle—aplaudir fervorosamene a quien tanto se le debe.

EL PARTIDO BENEFICO DEL PROXIMO DOMINGO EN MADARIAGA

Hoy domingo se celebrará un partido que registrará carácter de acontecimiento por el fin a que se persigue. Plácido, el antiguo y famoso guardameta isleño, se despide de su vida futbolera, y sus paisanos les despiden con un homenaje como premio a su renombre y como figura destacadísima a este deporte.

Se ha contratado a dos equipos para dicho combate que ha levantado una espectación gratísima tanto en la Isla como en ésta. El Deportivo Arsenal será el enemigo durante noventa minutos, de la Gimnástica de Cádiz. Los isleños aprovecharán esta oportunidad para tomarse la revancha sobre los de la capital, ya que en el encuentro anterior entre ambos, el triunfo correspondió a los gaditanos, por la mínima diferencia.

Además para este match memorable se pone en litigio una hermosa capa de plata, donada por un entusiasta de los azulinas.

El homenajeado figurará en la meta local donde se juega, y los diez equipiers restantes son muchachos conocidos como notables balompédicos.

De aquí sale el mismo team de su pasada actuación y con el mismo o más entusiasmo de la otra vez, con nutridos entusiastas. Es hoy la fecha en la que se nos vá un guardameta de los que nos han dado fama en los tiempos del fútbol gaditano en todo su apogeo; el éxito está descontado, para que darle más vueltas.

L. Bernal.

EN EL CAMPO DE DEPORTES "MIRANDILLA".—ESTA TARDE, C. D. GADITANO-RACING CLUB PORTUENSE

Hoy domingo 11 y a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará el anunciado encuentro entre el Racing Club Portuense y el Club Deportivo Gaditano.

No hay que dudar del entusiasmo con que ha sido acogida la noticia entre la afición, y particular mente entre los "mirandillistas", pues como el domingo se quedan "huérfanos" por trasladarse su equipo a la Línea de la Concepción, no faltará uno sólo a presenciar la contienda entre gaditanos y portuenses.

¡Porque hay que ver como se enfadan cuando no les dan partido! La costumbre. Por estas circunstancias y en atención a ser clubs "hermanos", pues aunque no lleven el mismo apellido, tuvieron la misma madre. Los del Deportivo conceden una entrada especial exclusivamente para los socios de la S. C. D. Mirandilla F. C. a mitad de precio.

En resumen, un encuentro como hay pocos, de esos que reunen las tres b: bueno, bonito y barato.

Y para que no falte nada, se disputan una copa, la que se encuentra expuesta en el Bar España. ¡Que bonita es! ¿Quién la ganará? Sólo Dios lo sabe.

Aficionados: ayudad a los equipos modestos que ya es hora que Cádiz deportivo reconozca los sacrificios de los mismos.

F. R. A.

DE LA PASADA JORNADA ARENA F. C. 2 - CENTRO INFANTIL, 1

El pasado domingo tuvo lugar en el campo del Español este interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados, resultando ven cedor el primero por la mínima diferencia.

El Centro Infantil que inauguraba su equipo tuvo una lucida actuación, pues los muchachos trabajaron de verdad para conseguir la victoria, pero la suerte no le quiso àcompañar en su cometido.

Del Arena se distinguieron todos, porque todos trabajaron por la victoria, y del Centro Infantil los más destacados fueron, la defensa que estuvo muy certera en el despeje. Aparicio en la media que repartió mucho juego y Carneiro en la delantera que estuvo afortunado en el disparo.

Suerte le deseo a los Infantiles Centristas para que en el próximo partido puedan desquitarse con un triunfo la derrota sufrida por los areneros.

Sánchez.

NUEVA DIRECTIVA DEL ESPAÑOL F. C.

Después de grandes sacrificios y vencer varios obstáculos, se reunió el miércoles pasado en su domicilio "Café Nuevo Mundo", la naciente sociedad deportiva, Español F. C., para elegir Junta Directiva, habiéndose aclamados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente: Manuel Pagés García.

Vicepresidente: José Baños Barrena.

Secretario: José Cortés.

Tesorero: Jesús Roncero Vázquez

Capitán: Leonardo García.

El domingo día 11 se enfrentará el Español F. C. con el Racing de San Severiano en el campo del Velódromo.

Para concertar partidos. los miércoles y sábado, de ocho y media a diez y media.

Jesus Roncero.

De todas partes

BOXEO

UNA DERROTA DE PEDRO RUIZ

Glasgow.—El pugilista madrileño Pedro Ruiz en su encuentro con Vinny Lys, fué derrotado a los puntos. En los primeros asaltos dominó el español, pero el mayor fondo de su eenmigo hizo en la segunda parte del match que fuese el dueño de la situación.

UZCUDUM HA EMBARCADO

Barcelona.—Esta tarde en el trasatlántico "Conte Grande" ha embarcado con dirección a Buenos Aaires el pugil español Paulino Uzcudum.

Manifestó que por su encuentro con Primo Carnera ganará unos 40.000 duros, y dijo que aparte de la cuestión económica, iba muy esperanzado, recordando que esta es la tercer vez que combate con el gigante de Sequals, y que le animaba el popular dicho de que "a la tercera va la vencida".

ARA PARTE POR FIN PARA AMERICA

Barcelona.—Ignacio Ara saldrá con dirección a América hoy domingo.

Por tanto, no combatirá como estaba anunciado, contra el francés Candel.

Celebrará dos combates en los Estados Unidos, y en caso de vencer en ellos será opuesto al campeón del mundo Teddy Yarozs.

GIRONES Y MILLER NUEVAMENTE EN DANZA

Barcelona.—Se han reanudado las conversaciones para montar el encuentro Gironés-Miller. Todavía no se ha ultimado la fecha, pero es casi seguro que el encuentro se celebre en la semana del 24 al 30 del mes en curso.

Esto parece será posible porque el americano ha recibido proposiciones de unos promotores mallorquines, que piensan montar un encuentro en Palma de Mallorca. No se sabe todavía quien será el enemigo de Miller, pero es casi seguro se elija al catalán Barbens.

GIRONES Y HOLTZER DISPUTARAN EL TITULO EUROPEO DE LOS PLUMAS

París.—La I. B. U. ha señalado para disputar el título europeo de los pesos plumas al español José Gironés y al francés Holtzer.

En la vitación realizada para la elección, Holtzer sacó 5 votos, Gironés 4, y el italiano Tamagnini, 3.

PROXIMA E INTERESANTE VELADA

Barcelona.—El próximo miércoles, y en el Olimpia, se celebrará una interesante velada de boxeo, en la que los combates serán la lucha del filipino Luis Logan y el ex campeón europeo Anderson, y Martínez de Alfara contra Alonso.

CICLISMO

GUERRA DESISTE DE BATIR UN RECORD

Milán.—El corredor Learco, que intentó nuevamente batir el record del Mundo de la hora, tuvo que desistir de ello en vista del mal estado del tiempo que le impidió correr con facilidad. Dado lo avanzado de la temporada y pensando que estos inconvenientes volverán a surgir, ha decidido cesar en su propósito hasta la temporada venidera.

LOS INSCRIPTOS PARA LA VUELTA A MILAN

Milán.—Para la prueba ciclista, Vuelta a Milán, organizada por el periódico "La Gazzetta dello Sport" se han inscripto los siguientes equipos:

Guerra-Piemontessi, Olmo-Bovet, Mara-Rimoldi, Camusso-Cazzulani, Rogora-Rovira y E. Mara-E. Bovet.

LOS SEIS DIAS DE AMSTERDAM.—PRIETO SE RETRASA

Amsterdam.—El español Prieto y su compañero han vuelto a retrasarse en la clasificación de primeros que llevaban en los Seis Días de Amsterdam. En las últimas horas los tres primeros lugares eran ocupados por los siguientes equipos:

Brocardo-Grimbretiere.

Pinnenburg-Van Kempen.

Buysse-Deneef.

FULBOL

LOS EQUIPOS VALENCIANOS ANTE LA JORNADA DE HOY

Valencia.—El Valencia alineará en su encuentro de hoy contra el Sevilla, el siguiente probable equipo: Cano; Torregaray, Juan Ramón; Bertoli, Abdon o Santa Catalina, Villagra; Torredeflot, Rubio, Jaso, Goiburu y Ricart.

Por su parte el Levante desplaza a Sevilla el conjunto siguiente: Vida; Calpe. Puig I; Dolz, Calero, Guillén; Puig II; Artigas, Escola, Felipe y Aparicio.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE. - CHOQUES DE ETERNOS RIVALES. - UN XEREZ-RECREATIVO DE GRAN INTERES

Grupo gallego.

En Balaidos: CELTA-Rácing del Ferrol (2-0).

Grupo asturiano.

En Molinón: SPORTING - Stadium.

Grupo castellano-aragonés.

En Chamartín: MADRID-Athlétic (4-1).

En el Parral: NACIONAL-Logroño (1-2).

En Zorrilla: VALLADOLID-Zaragoza (0-2).

Grupo vasco.

En Atocha: Donostia Athlétic.

Grupo levantino-andaluz.

En el Patronato: BETIS-Levante (1-2).

En Mestalla: VALENCIA-Sevilla (2-4).

En la Condomina: MURCIA-Hércules (0-2)

Grupo catalán.

En Casa Rabia: ESPAÑOL-Barcelona (2-4).

En Badalona: Titular - Júpiter (1-2).

En Gerona: Titular-SABADELL (1-2).

Subgrupo andaluz.

En Villa Mercedes: XEREZ-Recreativo (1-2).

En Hueiva: Onuba-MALACITANO (1-4).

EL MIRANDILLA A LA LINEA

VA CON SANCHEZ MORENO EN EL EJE DEL ATAQUE

Hoy se desplaza a la Línea el primer equipo del Mirandilla que va allí a contender con el Balompédica linense. Va lleno de moral y dispuesto a lograr la victoria. En el equipo hay la novedad de que Sánchez Moreno vuelva a figurar en el eje del ataque mirandillista.

La formación que seguramente el Mirandilla opondrá al once linense es la siguiente:

García; Muñoz, Rerre; Ricardo, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Sánchez Moreno, Angelillo y Gallardo.

Como suplentes figuran Seiras, excelente guardameta, adquirido recientemente por el Mirandilla; Soler y Bohórquez.

De Puerto Real

EN LA IGLESIA PARROQUIAL. SOLEMNE MISA DE REQUIEM CON RESPONSO EN SUFRAGIO DE LOS REVERENDOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA, VILMENTE ASESINADOS EN TURON (ASTURIAS). - REPRESENTACIONES DIVERSAS. - DESFILE DE CENTENARES DE PERSONAS ANTE EL PROFESORADO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS Y JUNTA DIRECTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA

Como teníamos anunciado, tuvo lugar en el día de ayer, a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial. la solemne Misa de Requiem con responso, que la Asociación de Padres de Familia dedicaba en sufragio de los Reverendos Hermanos de las Escuelas Cristianas asesinados en Turón.

Ante el altar mayor que preside la hermosa imagen del Corazón de Jesús, ofrece el Santo Sacrificio el Coadjutor de dicha Parroquia, don Emilio Ruiz Penedo, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por el reverendo padre Salvador de Julián C. M. F. y don Pelayo Rodríguez. Superior de los P. P. Misioneros de esta villa.

La presidencia del acto, compuesta por el Superior de los Hermanos de estas escuelas y lo Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, tomó asiento en varios bancos colocodos en la nave central, a la izquierda del Altar Mayor.

Asisten al religioso acto una nutrida representación de Acción Popular, Sociedad Artística Cultural Juventud Artística Deportiva; Teniente de carabineros, suboficial de la Guardia Civil, don Manuel Vaca García, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, Presidente de Acción Popular don Pedro J de Paul, don Celestino Fernández Sánchez, don Francisco Moreno de la Flor, don Migurl Pérez Mompell, don Bartolomé Sánchez Villalobos, don Francisco Rotllan, don Rafael de Cozar, y otros señores más cuya relación harían interminable estas notas.

También asistían los alumnos de los Colegios del Santo Angel, de doña Trinidad Ordoñez y escuelas de os Hermanos de la Doctrina y ésta representación de LA INFORMACION.

Un numerosísimo público ocupaba todas las naves del templo Durante 1 aceremonia pusó el órgano el señor Alcedo, afecto a la Parroquia de Santa Cruz de esa capital, actuando de sochantre el que lo es de esta Iglesia Mayor, señor Serrano.

Terminados estos solemnísimos actos, los Hermanos de a Doctrina, acompañados del Reverendo Padre Don Balbino Salado, cura Párroco y Consiliario de la Asociación de Padres de Familia y de la Junta Directiva de esta entidad, se dirigieron a una de los amplios salones de la Sacristía, por donde desfiló la inmensa mayoría de los fieles que habían asistidos al piadoso acto, para reiterarles las más expresivas manifestaciones de duelo.

MARCHA AL NOVICIADO

Esta tarde hemos despedido en esta estación del ferrocarril a una distinguida joven de aristocrática familia, que marchó en el exprés con objeto de ingresar en el Convento que la Comunidad del Sagrado Corazón posee en Avgiliana de Turin (Italia).

Uo puede permanecer callado su nombre. La que hasta hoy ha sido en el mundo la bellísima señorita Isabel García Polavieja, por su constante labor como Presidenta de la Catequesis y en cuantos actos se han organizado para llevar consuelo y amor a los desvalidos, no puede abandonar tan sencilla y facilmente al pueblo donde tantas amistades conquistó y su nombre tiene necesariamente que correr por todas las clases sociales.

Es su profunda vocación la que hace a esta distinguida señorita, abandonar todos sus afectos, amistades, cariños, una vida desahogada. risueña... Es el deseo de continuar la sublime y cristiana obra que al frente de la catequesis ha venido efectuando. el que la obliga a hacer dejación de todo cuanto en el mundo significaj diversión, fiestas, lujos y placeres...

Acompaña a la futura novicia, hasta Madrid su señor padre, don Antonino García Polavieja, coronel retirado.

A la estación acudieron a despedir a la nueva profesante, algunas personas de las amistades de los señores de García Polavieja.

Con el viaje lo realicen con toda felicidad y la que por última vez quiero llamar Isabelita, continue por muchos años esa sublime labor catequística en bien de sus semejantes.

E. A.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 10.—La desanimación ha ido in crescendo en el curso de esta semana, por los diferentes factores que han influído en la marcha de los valores. Con la particularidad de que se ha registrado también un fenómeno de influencia mutua, con lo que el mercado ha intensificado su postración.

De dos puntos ha llegado el malestar para la bolsa: de un lado, los fondos públicos; de otro, la cuestión política. Este con la incertidumbre de cada día, con la insatisfacción perenne del mercado, en busca siempre de algo definitivo que no llega: para el que vive diariamente e nlos corros, sin otra misión que esta de auscultar el latido de sus palpitaciones, esta actitud insaciable del mercado llega a producirle pena. Siempre una esperanza nunca satisfecho. No es extraño que la bolsa, personificada, llegue a desgastarse y consumirse en este fuego sin presa.

Y de otro lado, los fondos públicos: el marestar ha cundido sobre manera, de suerte que de este departamento se ha trasladado a todos los corros y a la postre parece influenciado por una nota común. Porque es lo cierto que en esta ocasión ha fallado en redondo la famosa teoría del desplazamiento de masas de la renta fija a la especulación, y de la especulación, no es, sin embargo, perfecta la conclusión, porque aunque el hecho rael sea éste, el principio no ha perecido, porque es preciso tener en cuenta las condiciones de anormalidad en que la experiencia se produce. Pero el hecho está allí, el desplazamiento no se ha producido; mientras los fondos públicos han estado inactivos, los valores de especulación no se han lucrado en nada de esta inacción, no han recogido el caudal de dinero que estos días se ha dado en llamar "estático" de los fondos públicos.

La tónica de inactividad alcanza a todos los sectores, sin distinción de ningún género. No hay esta semana más que diferencias en baja. El repliegue se ha producido en todos los corros: en unos parece más fuerte que en otros, pero lo que la ley de la oferta y la demanda no ha hecho, lo han realizado los precios topes en los fondos públicos.

Un buen día, la deuda interior comenzó a descender bruscamente de 71 a 70 y a 69 y 68,25. Pero este cambio no llegó a cuajar, porque la Junta Sindical intervino la operación, la deshizo, y estableció precios topes a 69 para la deuda interior. Inmediatamente sobrevinieron los precios topes para todas las clases de fondos públicos, con impuestos primero y exentos de impuestos después.

De éstos hace un mes, cuando el ministro de Hacienda anunció su propósito de aumentar el impuesto de utilidades sobre las deudas del Estado, del veinte al treinta por ciento.

Las declaraciones de días atrás hechas por el Ministro han sido comentadísimas en los corros. Y no han servido de lenitivo, porque el señor Marraco no ha alejado los temores, sino que los ha confirmado.

Se hizo necesaria la reducción del tope, impuesto hace un mes: la reducción se fijó en un cuartillo para cada deuda. Claro es que el resultado fué el mismo que anteriormente, puesto que estas diferencias no implicaron aumento alguno en la actividad.

EL SUCESO DE ANOCHE

Intenta agredir a su mujer con un cuchillo

AL INTERVENIR LOS GUARDIAS SON INSULTADOS Y AMENAZADOS, ORIGINANDOSE UN FORMIDABLE ESCANDALO

Anoche, en la calle de Ruiz de Bustamante, se promovió un fuerte escándalo, motivado al querer un individuo agredir a su mujer con un cuchillo.

Esta salió a la calle huyendo y sclicitando auxilio.

Llegaron varios guardias municipales. que encontraron al agresor en su habitación, en la planta baja de la finca número ocho de la indicada calle, desde donde desafió a los urbanos, intentando agredirles con el cuchillo con que antes lo hficiera a su mujer.

Por fin, pudo ser reducido a la obediencia y en el trayecto de su casa a la Comisaría, no cesó en los insultos y amenazas a los agentes, resistiéndose a su conducción.

Con este motivo se originó un formidable escándalo. aglomerándose gran cantidad de público.

Del hecho suponemos que se daría cuenta en la Comisaría, pues lo vimos entrar con los guardias y salir estos solos, por lo que es de esperar que quedaría en los calabozos de Seguridad a la disposición de la autoridad militar.

Posteriormente pudimos informarnos que se llamaba José Millán Mulero, y su esposa, Milagro López, teniendo el matrimonio cinco hijos que presenciaron la escenita, asegurando algunas personas que estos hechos se realizan con fre cuencia.

En el Cine Gades

DE LA FUNCION CINEMATOGRAFICA PATROCINADA POR EL SPORTING CLUB

El próximo miércoles 14 se celebrará en el Gades la función cinematográfica patrocinada por el Spórting Club, con la que éste ensaya una nueva orientación en sus fiestas de Iinvierno.

Tiende esta innovación a asociar las fiestas sociales con excelentes producciones cinematográficas, pensándose ya en la posibilidad de celebrar próximamente la primera fiesta social unida al Cine.

En esta ocasión sabemos que el Spórting quiere—celebrando únicamente una función cinematográfica—hacer exclusivamente un ensayo de organización, que de dar, como es seguro, buen resultado, le llevará rápidamente a la organización de las fiestas combinadas.

Por lo pronto, el Spórting celebra el miércoles la función que patrocina y para ella ya existe un deseo grande por asistir.

En nuestra próxima edición daremos detalles concretos acerca de este acto que como ensayo organiza el Spórting.

Este, para atender a todo, tiene abierta una Secretaría todos los días de 12 á 2 y de 3 á 5.

Telegramas detenidos

Orense: Juan Antonio Rivela Puerto de Pajares. Desconocido.

Las Palmas: Rosario, Botica, 35. Desconocido.

Jerez Frontera: Conchita Blanco, Sacramento, 56. Desconocido.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Anuncios económicos

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la 1Serra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Ahecia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-34; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Manteeado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN AGUSTIN" salida el 23 de Septiembre.
"CABO SAN ANTONIO" salida el 10 de Noviembre.
"CABO SANTO TOME" salida el 20 de Octubre

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercear clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina- Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220- Dirección telegráfica: RAVINA

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

Depósito de Vinos y Carbones

MARTINEZ DEL CERRO. - CADIZ

General Riego, 6, esquina a B. Diego de Cádiz

Buenos vinos para la mesa.—Blancos y Valdepeñas superiores.—Carbones minerales de todas clases.—Consúltense precios.—Servicio a domicilio.—Pueden avisar por el teléfono número 1060.—Regalos muy interesantes cada diez días.—Exigid un ticket por cada botella de vino o por cada diez kilos de carbón.

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

RIO - MIÑO

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante' Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

Saldrá de Cádiz el día 6 de noviembre de 1034.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz, el 3 de noviembre de 1934, el vapor CAPITAN SEGARA, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 17 de noviembre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 24 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz, el 20 de noviembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1935.

Llegará de Fernando Póo: el vapor PLUS ULTRA, el primero de noviembra de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Nota importante.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *SERVICIOS OFICIALES*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 1 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de noviembre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas

Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de noviembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapor ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *SERVICIO RAPIDO*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona:
Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veintiún horas

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

SUCESOS

AMENAZA AL GUARDIA

En la calle Libertad se encontraba implorando la caridad pública José Alcaraz Bernezo, que habita en la calle Pasquín 4, el que amenazó con cortar el cuello al guardia municipal que le llamó la atención.

DESOBEDECE AL GUARDIA

Al transitar por la calle Libertad, Lorenzo Macía Martínez, con el automóvil de esta matrícula número 1989, le llamó la atención el guardia por una infracción y además de desobedecerle promovió un fuerte escándalo.

ESTAFA

En la Comisaría, Felipe Segundo [illegible]az, de 24 años, que habita en la calle Benjumeda número 36, denunció que había llegado a su domicilio un individuo que usando el nombre de uno de sus familiares, le pidió le entregara algunas prendas, cosa que hizo por un valor de 75 pesetas, teniendo noticias que ha sido víctima de una estafa.

DETENIDO

Por un funcionario de Policía fué detenido Rogelio Millán Rios, de 33 años, que habita en la calle San Telmo número 2, puesto a la disposición de la autoridad militar como supuesto autor de la compra de papel para unas hojas clandestinas.

MANTAS SUSTRAIDAS

María Blancat Luna, que habita en la barriada de San Severiano, denunció a los guardias que días pasados le habían llevado unas mantas para que las guardase, cosa que no admitió.

Los guardias que tenían noticias de un robo de mantas en la estación del ferrocarril, hicieron gestiones, y presentaron en la Comisaría a Fernando Sotela Córdoba, que dió el nombre del que las había sustraído, siendo las prendas de referencia intervenidas.

Doctor SICRE

VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono, 1.603

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Anastasio Gandarillos, de erosiones en la región nasal.

Rosario León, de distensión ligamentosa en la articulación radiocúbito-humeral derecha.

Manuel Manzano, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Dolores Usumbiaga, de erosiones en ambos lados de la cara.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Valera, de contusión y erosión en el dedo anular derecho.

Jesús Gamello, de erosión en la región parotidea izquierda.

Manuel Gutiérrez, de erosión en la región mesotenar izquierda.

Belén Gallego, de herida en la región tenar derecha.



Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Ciudad, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
11
DOMINGO
San Martín

Sobre la actuación de un Ayuntamiento socialista

Jaén, 10.—Han sido designados dos delegados para efectuar una inspección en el Ayuntamiento, con objeto de averiguar los abusos cometidos durante el mando de los socialistas. Como se recordará, existe un déficit de un millón de pesetas.

Anuncio de huelga de la Federación de Trabajadores

Santiago de Cuba, 10.—El Sindicato de la Federación de Trabajadores ha aceptado declarar la huelga general a consecuencia de la situación política. Sin embargo, no se ha fijado todavía la fecha en que se llevará a cabo.

Parece que Albornoz a pesar de su dimisión, se considera Presidente del Tribunal de Garantías

Lerroux dice que para dar gusto a los periodistas, inventará una crisis.-Quita importancia al hecho de que Samper no asista al Consejo del lunes

Madrid, 10.—A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo:

—No tengo ninguna noticia que comunicar. He recibido algunas visitas y he estado trabajando aquí toda la tarde.

—¿Puede usted decirnos el motivo de la visita de don Fernando Gasset?

—Sí. Ha venido a darme cuenta de los asuntos que se están tramitando en el Tribunal de Garantías y de varias cuestiones relacionadas con ese Tribunal. Por cierto que me ha dado cuenta de que el señor Albornoz, que como ustedes saben dimitió la Presidencia de dicho Tribunal, continúa, a juzgar por los hechos, considerándose como tal Presidente. Esto hemos de tratarlo en una de las próximas sesiones de Cortes. El señor Albornoz, al parecer, se considera Presidente con todas sus consecuencias, menos para trabajar.

Un periodista le dijo que Alto Comisario en Marruecos había manifestado que venía a Madrid el señor Gómez Morato.

—No me ha dicho nada, contestó el señor Lerroux. Tan solo que el coronel Capaz venía a Madrid. Y hasta el lunes, terminó el Presidente del Consejo.

—¿Habrá Consejo el lunes?

—Sí, por la mañana.

—¿Habrá movimiento político?

—Dígalo usted claro, contestó el señor Lerroux. ¿Qué quieren ustedes, que haya crisis? Pues yo soy capaz de inventar una para darles gusto.

—Es que parece un poco raro, observó un informador, que el señor Samer se ha marchado a Valencia para regresar el martes y no asista al Consejo del lunes.

—Eso no tiene nada de extraño. Tampoco asistió al Consejo pasado, porque también el Domingo último marchó a Valencia. El señor Samper pidió permiso ara marchar, puesto que no hay nada urgente. No tiene nada de articular el que los Ministros aprovechen estos días para ir a sus casas. También marcha a Sevilla el Subsecretario de al Presidencia. El único que hace viajes de 60 kilómetros soy yo para ir a San Rafael.

Las tropas obligan a los campesinos abandonar las tierras

Habana, 10.—Han llegado a Guantanamo tropas del Ejército con objeto de obligar a los agricultores, que en número de 500 habíanse instalado en aquellas tierras, a que las abandonen. Se cree que los campesinos obedecerán el ultimátum.

En favor de la familia de una víctima de los revoltosos

Málaga, 10.—Un grupo de dependientes de Comercio recauda fondos con destino a la suscripción abierta en favor de la viuda e hijos del dependiente Manuel Madera, muerto por los revoltosos. El Ayuntamiento ha contribuido con 500 pesetas.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 10.—Esta mañana el ministro de Marina, señor Rocha, estuvo conferenciando con el jefe regional del partido radical, don Juan Pich y Pons. Parece que en la entrevista trataron de la próxima normalización del Ayuntamiento de Barcelona. El señor Rocha ha manifestado que solamente había venido a esta capital para pasar dos días con su familia. Sin embargo, se da por seguro que ha venido para nomalizar las cosas de Cataluña. Hoy estuvo reunido con varios amigos y compañeros. Mañana, por la noche, regresará a Madrid.

—El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, estuvo en el palacio de Capitanía hablando con el general Batet. En el patio del edificio, revistó a las fuerzas que le rindieron honores. Después, por la tarde, tuvo una larga entrevista con el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons. El resto de la tarde lo pasó en su casa.

—La policía ha detenido a dos individuos que han quedado rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Jefatura. A este servicio se da gran importancia y sobre el mismo se guarda absoluta reserva. Parece que los detenidos han participado en recientes delitos sociales, ocurridos en Barcelona. Como complemento de estas detenciones, han salido de Barcelona varios agentes y guardias que parecen han de realizar determinadas pesquisas.

—La policía ha detenido a dos empleados de la fábrica de gomas de Torres y Bagos, que tomaron parte activa en la huelga general del martes y miércoles, y parece realizaron coacciones. Estos individuos están fichados como extremistas especializados en el planteamiento de conflictos sociales.

—En la Auditoría se instruye sumario contra los diputados Santaló y Marial. En dicha causa actúa como juez, el señor Arteche.

—Ha sido detenido Francisco Mateu, secretario del centro de la Esquerra de la calle de Cortes, por estar complicado en los pasados sucesos.

—Al Presidente del Consejo de ministros se le ha cursado el siguiente telegrama: "Los exalumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, que prestan servicio como agentes oficiales, agradecen delicada atención viaje Excmo. Sr. Subsecretario Gobernación, de quien tuvieron el honor de ser recibidos y expresamos nuestros nobles y leales sentimientos de sincero acatamiento al generoso Gobierno que rige hoy los destinos de nuestra Patria. Aprovechamos oportunidad para expresar V. E. personalmente por su patriótico gesto, pidiendo rija por muchos años los altos intereses patrios." También en sentido semejante han dirigido telegramas al ministro y subsecretario de Gobernación.

—Entre los empleados de la Generalidad se ha abierto una suscripción a favor de los soldados víctimas a consecuencia de los pasados sucesos. Dicha suscripción ha sido encabezada por un empleado de la Generalidad que entregó cincuenta pesetas.

—Esta tarde se ha sabido que anoche desde el castillo de Montjuich fueron trasladados al crucero "Almirante Valdés" cuatro de los detenidos juzgados en recientes consejos de guerra. El traslado de estos presos lo hizo la Benemérita a media noche. Dichos detenidos son cuatro: los comandantes Bosch y Sala Ginestar y capitanes Escofet y López Batell, que cumplirán la condena que se les ha impuesto en el castillo de Santa Catalina de Cádiz. A cuyo objeto, esta madrugada el "Almirante Valdés" zarpó para el Sur de la península.

—Esta tarde los católicos de habla inglesa celebraron una fiesta para conmemorar el aniversario del armisticio. Presidió el acto monsieur Rowe, al que acompañaban diversas personalidades inglesas y el conde Güell y el doctor Cabena. El conde de Güell pronunció un discurso elogiando la fiesta que se conmemoraba, y luego hizo uso de la palabra el doctor Cabena.

—Don Pedro Corominas, diputado del Parlamento catalán, ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que las más destacadas personalidades de la Esquerra, detenidas en la actualidad, entienden que salvada la independencia y las opiniones personales de los afiliados a la Esquerra que están en libertad, nadie podrá atribuirse su representación. Además, entienden que se han producido hechos graves que será necesario orientar sobre ellos al porvenir político en Cataluña, y se reservan el derecho de explicar su actitud y la de otros.

—El próximo martes se espera lleguen a Barcelona los doscientos alumnos de la Escuela de Policía de Madrid, que precisamente celebran hoy su último examen. Tan pronto como lleguen a esta capital los nuevos agentes, se procederá a la reorganización de las brigadas de los distritos.

—Ha zarpado para Cádiz el torpedero "Alvarez Valdés", que conduce a los condenados por los consejos de guerra Escofet, Salas y López Gatell, que van a cumplir condena en el castillo de Santa Catalina.

—En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los sucesos del día 6 de octubre. Ofició de pontifical el obispo de la diócesis, doctor Irurita. En el presbiterio asistieron al acto el general Batet, el presidente de la Generalidad, el alcalde, el delegado del Estado y el comandante de Marina. En los demás bancos se encontraban los cónsules de todos los regimientos y jefes y oficiales de la guarnición. Las naves del templo estaban totalmente ocupadas por el público, entre el que se encontraba el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo y el señor Goicoechea, el Cuerpo consular y destacadas personalidades de los partidos políticos. El desfile duró largo rato y se dieron numerosos vivas al Ejército y a la Guardia civil de España.

«Informaciones» condena y critica que la F. U. E. siga, aunque no sea oficialmente interviniendo y amargando la vida escolar

Madrid, 10.—Refiriéndose al incidente de ayer en la Facultad de Medicina, dice "Informaciones", de esta noche:

"Hay que reconocer con pena la inferioridad de esta masa estudiantil en relación con la tradicional. Al Panduriño heróico y al Barcala generoso, inteligente y desenfadado: a aquellos escolares, estudiosos los unos, negligentes los otros, pero todos con las virtudes típicas de la juventud, desinterés y simpatía, ha sucedido una generación tenebrosa de estudiantes envenenados de ambición política y propicios a las reprobables violencias.

No puede sorprendernos demasiado que así sea porque ahí está, ocupando los lugares preeminentes reservados siempre a los hombres de mérito y de estudio, ese estudiantón, torpe y perezoso, que ha batido el record de la perseverancia en el suspenso, llegado a ellos sin otro bagaje que le acredite su derecho que el de los reprobados con que le juzgaron los catedráticos a lo largo de su dilatada vida escolar.

El ejemplo ha dado el fruto que era de presumir, pero ya es hora de que una intervención enérgica de las autoridades universitarias ,y singularmente del ministro de Instrucción Pública, ponga fin a este vergonzoso estado de cosas.

¿Qué papel representa aún la F. U. E. y a qué misteriosas simpatías traducidas en inconcebibles tolerancias, se debe el que todavía funcione y perturbe con sus intervenciones al margen de las disciplinas universitarias la vida escolar y la vida toda del país?

Sr. Ministro de Instrucción Pública: Los estudiantes deben serlo exclusivamente de medicina, de far macia, de derecho, de filosofía, de ciencias... pero estudiantes de la F. U. E., ¿qué significa eso? ¿Por qué dura ese absurdo? ¿Quién tiene interés en mantener ese vivero de Sbert, en vez de cultivar con amor el otro vivero, el del que proceden los Cajal, los Torres Quevedo, los Menéndez Pelayo, que nos dan lustre y gloria?

Los estudiantes tienen una única misión que cumplir: estudiar. Y el ministro, prescindiendo de sus personales simpatías, obligarles a que cumplan con su misión característica y peculiar".

PICOTAZOS

La Gestora Municipal madrileña ha dicho que ha encontrado en aquel Presupuesto un déficit de dos millones y medio de pesetas.

¡ Somos por aquí más chulos !

¿ Que don Pedro Rico deja dos millones y medio ? ¡ Pues aquí vamos a dejar cinco bien colmados !

Y si no, esperemos unos días.

Con el permiso, naturalmente, de nuestra flamante Comisión de Investigación.

Leemos:

"El diputado Hernández Zancajo aconsejó a los jóvenes socialistas que asesinasen a todos los guardias de Asalto."

¡ Bien le cuadra el apellido !

Seguimos leyendo:

Ahora resulta que a pesar de todo lo dicho, a Badía no lo curó el doctor que se dijo lo había asistido.

¡ No lo conocía ni de vista !

Otra "estela" que ha dejado el asunto.

Y que conste que esto es verdad, porque lo sabemos de veras, ¡ pero que muy de vera !

"No es cierto que Barcelona vaya a envenenarse por haberse contaminado sus aguas."

Verá usted. Si anduvieron por las cañerías Dencas, Badía y Menéndez es para andar con muy justos temores.

Noches pasadas le tiraron unas cuantas docenas de piedras a la Redacción de "Heraldo de Madrid"

Eso está mal y lo censuramos igual que si lo hubieran hecho con nosotros; pero nos reímos mucho recordando la benevolencia de "Heraldo de Madrid" hacia algunos jóvenes bárbaros cuando hacían lo mismo con los de la acera de enfrente del colega madrileño.

¡ Qué sentimos ahora que a aquel "gran" gobernador que hubo en Cádiz, el "petit" Labella, no le hubieran regalado sus amigos con su nombre en una de las rues gaditanas !

¡ Cómo nos reiríamos viéndolo hecho cisco en medio de la rue !

O la Junta de Obras del Puerto abona el consumo de aguas y luz, o le declaramos el más tremendo de los boicots al recaudador de Servicios Municipalizados.

¡ Con las fatiguitas que se pasan ante el anuncio de su visita !

Y, además, que estamos en época de democracia, y si no pagan otros, ¿ por qué vamos a pagar nosotros ?

Impunismo, no

UNA MANIOBRA DEL "MONARQUICO SIN REY". = OSSORIO Y GALLARDO PRETENDE QUE AZAÑA NO SEA JUZGADO POR LOS TRIBUNALES MILITARES

Madrid, 10.—Se hablaba hoy en los círculos políticos de que el señor Ossorio y Gallardo, defensor del señor Azaña, ha redactado un documento, que someterá a la firma de algunos intelectuales, en el que se pide que el ex presidente del Consejo no sea sometido a los Tribunales militares, sino a los ordinarios.

Se comentaba esto como una maniobra del ex gobernador de Barcelona, que, al parecer, tiende a que juzgue a su defendido el Tribunal Supremo, reformado, como es sabido, durante el bienio.

Condenado por excitar a la rebelión

Málaga, 10.—El Tribunal de Urgencia ha condenado en el día de hoy a Francisco Padilla a cuatro meses de arresto, con accesorias de suspensión de todo cargo y derecho al sufragio. Dicho sujeto estaba acusado de excitar a la rebelión.

Tempestad que produce centenares de víctimas

Seúl, 10.—Se ha desencadenado una violenta tempestad en la costa de Manado (Corea). Se teme que hayan perecido más de 700 pescadores a consecuencia de haber sido arrastradas las barcas por la fuerte corriente.

Socialistas condenados a presidio

Jaén, 10.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el presidente de la Casa del Pueblo de Sabiote y varios más por tenencia ilícita de armas. El Tribunal los condenó a penas que consisten en cuatro y seis años de prisión.

Marineros condenados por rebelión en Cartagena.-Una pena de muerte.-Se gestiona el indulto

Cartagena, 10.—Se ha aprobado la sentencia recaída por el Consejo de guerra celebrado el día 2 del actual en causo por rebelión militar en este Arsenal. Se condena al marinero Atienza a la pena de muerte: al cabo de marinería Prol, a 10 años de presidio, al marinero Serrano, a 8 años; al marinero Romero y al soldado de Artillería Martínez Norte a 6 meses y un día al marinero Díaz, a cinco meses; marinero Murillo, un año de prisión militar; marineros Martínez Saez y Mañas a dos meses y un día de arresto.

Los marineros Gasso, Corominas, Ferrer, Argiles y Vicente, han sido absueltos. Ha comenzado a tramitarse el indulto de Atienzo.

Manifestaciones de Calvo Sotelo después de su magnífica oración parlamentaria en el debate sobre los sucesos de Asturias

Madrid.—Un periodista ha visitado al señor Calvo Sotelo, para pedirle algunas aclaraciones a su reciente discurso en el Parlamento. De dicha entrevista son los siguientes párrafos:

—¿Qué le parece cómo se ha liquidado la revolución de Octubre?

—Basta conocer mi discurso último—responde—para saber mi disconformidad con el rumbo que han tomado los acontecimientos políticos. Creo que se ha perdido lastimosamente el tiempo y no se ha sabido aprovechar la imponente reacción ciudadana que los mismos perturbadores provocaron con su insensatez y vesanía. Deberían ya de habersa castigado implacablemente a todos los culpables y gestores directos e indirectos de la revolución. De haberse elaborado unas leyes que obligasen a las organizaciones obreras a moverse dentro de la órbita de su profesionalismo, inmunizándolas contra las propagandas nocivas, de haber puesto el problema del paro sobre la mesa, dando a este asunto toda la importancia que tiene como factor en la incubación del hecho revolucionario, y nada de esto se ha intentado siquiera aún desués de un mes de incertidumbres y balbuceos.

—¿Cómo vé usted la solución del paro forzoso?

—En España, en donde el problema es fundamentalmente distinto al de los demás países, como por ejemplo Francia Inglaterra, Alemania y Norte América, la solución del paro se reduce a una cuestión de orden público y de honradez gobernante y se solucionaría en el momento en que a los patronos y capitalistas se les garantizase que no iban a caer asesinados al volver una esquina y sus inlustrias arruinadas por huelgas violentas y continuas e injustificadas. Por eso se da el caso de que en otros países el problema pavoroso de los parados es el que ha engendrado las situaciones caóticas en su gobernación, mientras que en Esaña ha sucedido todo lo contrario. Es decir, que la catastrófica marcha de la vida política y de la dirección económica es la que ha producido el problema del paro como un fenómeno que en nuestro país no tiene razón de existir.

—¿Cómo cree usted que puede evitarse las convulsiones revolucionarias?

—Quizá poniendo en vigor cuantas medidas le he expuesto. Pero he de confesarle con sinceridad que ni el virus revolucionario ni el desbarajuste económico pueden evitarse en un régimen de tolerancias democráticas.

—¿Qué concepto le merece el actual Gobierno?

—Bástele saber que me parece impolítico que en el actual Gobierno figuren ministros del anterior.

—¿Qué piensa del porvenir de España?

—Creo—me contesta resueltamente—que ésta no encontrará la paz y la prosperidad que por su rango le corresponde mientras la vida nacional esté fraccionada por partidos y partiditos cada cual con sus egoismos y sus pugnas. La hora de los pueblos es de sacrificios.

—¿Usted es monárquico por convicción? ¿Tiene fé en los destinos políticos de Renovación Española?

Don José Calvo Sotelo, después de meditar más de un minuto, me ruega le dispense la respuesta.

—¿Qué opina usted sobre el movimiento fascista que acaudilla Primo de Rivera?

Tampoco en esta pregunta soy más afortunado frente a este hombre, que al llegar a la médula de la charla se encierra en una actitud impenetrable.

Noticias del extranjero

PARIS, 10.—Esta tarde se ha celebrado la ceremonia fúnebre en memoria del rey Alejandro de Yugoeslavia. Bajo el Arco del Triunfo, una verdadera montaña de flores, se erigió un inmenso catafalco. Acudieron numerosas personalidades. Una comisión de excombatientes desfiló ante el catafalco y colocó la mascarilla fúnebre del malogrado monarca. A las seis y media el Gobernador militar de París, reanimó la llama. Más tarde acudieron los presidentes de ambas Cámaras y el Gobierno en pleno. A las ocho llegó el Presidente de la República, que se inclinó ante el catafalco y estrechó la mano del príncipe Paúl. El arzobispo de París rezó un responso y a continuación se celebró una ceremonia con arreglo al rito de la iglesia ortodoxa. Terminada la ceremonia, se celebró el desfile de tropas.

—En vísperas de la conmemoración del armisticio, los periódicos dedican elogios a la labor de aproximación a Francia, realizada por el difunto rey Alejandro. En diversos departamentos se han celebrado ceremonias en memoria de las funcionarios muertos en la guerra. Los oficiales de reserva han asistido a una misa que se celebró en los inválidos. Asistió la viuda de Poincaré.

WEIMAR, 10.—Se ha celebrado solemnemente el 175 aniversario del nacimiento de Shiller. A la ceremonia ha asistido Hitler. El ministro de Propaganda, señor Goebbels, pronunció un discurso. Alemania extrae hoy de las obras del gran poeta una cantidad de fe que nadie puede derribar y que es tesoro inestimable de idealismo.

BUCAREST, 10.—La Comisión investigadora que se ocupa de investigar las fortunas de los funcionarios, ha decidido entablar procedimiento contra el general Domitresco, exjefe de la Gendarmería.

ROMA, 10.—"L'Osservatore" publica un artículo de su director en el que se hace notar que las matanzas españolas de sacerdotes no tienen pareja si no en las de la revolución francesa. El menor número de víctimas se debe a caso fortuito, no a la voluntad de los verdugos. El mundo civil ocupado en otros menesteres no se conmueve ya ante las víctimas cuando éstas son oscuros sacerdotes. Las consideran algo así como asuntos internos. Los horrendos delitos ensangrentaron Asturias, tierra donde el socialismo había erigido su cátedra y así aquél recoge lo que había sembrado. Los jefes socialistas no protestaron contra la infamia de los asesinos. Hombres y partidos que se dicen de gobierno hicieron acto de solidaridad con los rebeldes, incendiarios y asesinos. Los consideran como miembros de su partido. Termina diciendo que la iglesia dirá si los sacerdotes muertos son mártires, y hace notar que tienen todos los carácteres de ello y que su rostro es el de los mártires de las Catacumbas.

—El cardenal Pacelli será quien pronuncie el discurro inaugural del Congreso Jurídico Internacional, que empezará sus sesiones el lunes, en el Ateneo Apollinare. Presidirá el cardenal Bisletti. El martes, el cardenal Sincero hablará sobre las instituciones de origen oriental del derecho latino. El miércoles, el cardenal Pedro Gasparri hablará sobre la historia de la codificación del derecho canónico en la iglesia latina. El jueves, el cardenal Lega dará una lección acerca de las diversas formas de los procesos criminales. El viernes, el cardenal Seredi hablará sobre las relaciones entre las decretales de Gregorio IX y el código de derecho canónico; y el sábado, ante el Pontífice, el mismo cardenal Seredi hará el resumen de los trabajos.

—Esta mañana se reunió por vez primera la Asamblea de Corporaciones. Está formada por 823 miembros. Mussolini pronunció un corto discurso, recordando que la Asamblea de Corporaciones es la representación exacta de la nación y que constiuye al Congreso de Diputados. La Cámara de Diputados—agregó—pertenece a una fase histórica que ya ha pasado. Las Corporaciones han sido creadas y ya funcionan.

RABAT, 10.—En la región petrolífera de Yebelt de Setlfalt ha sido descubierto un nuevo yacimiento petrolífero.

BUDAPEST, 10.—Esta mañana el interrogatorio del procesado Matuska, acusado de haber descarrilado varios tresnes, terminó. En una de las catástrofes perecieron, como se recordará treinta y siete personas. El procesado reconoció todos estos hechos.

PARIS, 10.—Se tienen noticias de que a bordo del buque petrolero norteamericano "Galiche", se produjo una explosión después de haber encallado en la costa del Golfo de Méjico. A consecuencia del accidente resultaron gravemente heridos quince tripulantes. El capitán y un marinero han desaparecido.

NEUSTAD (Palatinado), 10.—El apoderado de Hitler en la cuestión del Sarre, señor Buerckel, ha manifestado que nadie ha intentado jamás llevar a cabo un golpe de fuerza en el Sarre, dado que el carácter alemán de sus habitantes no deja lugar a dudas sobre el resultado del plebiscito. Al prohibir el uso del uniforme y adoptar otras medidas en la zona fronteriza, no se ha hecho si no demostrar al mundo cómo lucha Alemania en el Sarre por el mantenimiento de la paz.

TOKIO, 10.—Esta añana se registró una explosión en una galería de una mina de Sorachi, distrito de Okaido. A pesar de la rapidez con que se organizaron los trabajos de salvamento, sólo han podido ser extraídos los cadáveres de treinta y cinco mineros. Otros cinco han desaparecido.

PERPIGNAN, 10.—Esta mañana llegó un grupo de refugiados políticos de Barcelona. Entre ellos figura el exdirector de Seguridad durante el bienio de Azaña, Arturo Menéndez.

Funerales por las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria socialista, en distintas provincias españolas

Bilbao, 10.—En la Basílica de Santiago se han celebrado hoy los funerales organizados por el Prelado de la diócesis en sufragio de las víctimas de la revolución. Presidieron todas las autoridodes acompañadas del arcipreste de Bilbao y el Clero parroquial.

Jaén.—En la Iglesia Paroquial de San Juan Bautista de Arjona se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los héroes del último movimiento revolucionario. Asistieron las autoridades civiles y militares y numerosísimo público.

Jaén, 10.—También en Bailén, se han celebrado funerales con el mismo fin. El comercio cerró durante el acto.

Palma de Mallorca, 10.—En la Catedral organizados por el Arzobispo y Cabildo se han celebrado solemnes funeroles por las víctimas de la revolución. Han asistido todas las autoridades y comisiones militares.

Terminada la ceremonia el coronel Villamide acompañado del jefe de Estado Mayor estuvo en el palacio episcopal para agradecer al Prelado el honor hecho a las víctimas de la Patria.

Vigo, 20.—Con asistencia de numerosísimo público se celebró en la Iglesia parroquial de Creciente, un solemne funeral por las víctimas de la revolución. Asistieron las autoridades y numerosas personas de los pueblos de la comorca que después desfilaron por las calles. En el salón de actos del Ayuntamiento, se sirvió una comida a las fuerzas, después de la cual desfilaron entre los vítores de la multitud.

Tarragona, 10.—Esta mañana se celebró en la Catedral solemnes funerales por las víctimas de la revolución. Las naves estaban atestadas. Se cantó la misa de Perossi. E cardenal Vidal y Berraquer ofició de ponitfical y rezó el responso.

Asistieron las autoridades y representaciones de fuerzas vivas de la cuidad. Al salir del templo el público dió vivas a España y al Ejército.

Astorga, 10.—En la Catedral, se celebraron solemnes funerales por las víctimas de la revolución con asistencio de las autoridades civiles y militares. A la salida se vitoreó a España y al Ejército. Durante e acto cerró el comercio.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21512

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
13
MARTES
San Diego

Hablando con el Doctor Eijo Garay

Una tarde inolvidable.-Interviú andariega. El Prelado saluda a los católicos gaditanos y a «La Información».-El patriotismo en la Argentina.- Anécdota hermosa. - Hablando con Martínez Kleiser

Cuando hace un mes precisamente oía por la radio las imponentes ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires y sentía en el alma la emoción más intensa ante la grandiosidad del magno acontecimiento, estaba muy lejos de pensar que llegaría un momento en el que viviría de nuevo aquella honda emoción; no pensaba entonces en el arribo a la Patria, pisando por vez primera tierra española en nuestra ciudad, de aquella embajada espiritual que marchara a la Argentina presidida por el sabio Prelado Dr. Eijc Garay.

Y esa fué la emoción de ayer: el arribo a la Patria amada de un grupo de españoles que traían aún vivos en el corazón los homenajes que la Madre España recibiera en la Argentina. Y doblemente emocional fué el momento, por ser nuestro Cádiz el que tuviera la dicha de saludar el primero a los que venían de tan lejos...

En la concha inmensa de nuestra bahía, incendiada por la gloria de un sol que recordaba aquel que tantas veces celebrara el "speaker" del Congreso, y que presidió las magnas festividades, avanzaba majestuoso el "Cabo San Agustín", en cuyas cubiertas negreaban las siluetas de los pasajeros ansiosos de llegar a la tierra amada... Todavía lejos del sitio de atraque, se oye en el buque un potente ¡ Viva España ! que es contestado con emoción por los que en tierra estaban y saludado con una ovación estruendosa... Así quieren llegar los hijos hasta la vieja Madre... Desde este momento es un incesante resonar de vítores y aplausos, y la gloria del acto pone lágrimas en los ojos de todos...

Sobre cubierta aparecen, cobijadas por las banderas que empavezan el barco, varias banderas de la Adoración Nocturna, que traducen con su blancura la honda significación de lo que aquellos vítores significaban.

En el puente destacaba la figura del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que con un grupo de peregrinos saludaba, sonriente y emocionado, al numeroso gentío que le vitoreaba...

Hecho el atraque y tendida la escala, salto al barco en unión de varias personalidades y atravieso apresuradamente casi todo él en busca del Prelado. Sonriente, se adelanta hasta nosotros, y al significarle la ansiedad que se nota en su semblante, responde afablemente:

—¡ Es que la Patria tira de nosotros !

Saludos, felicitaciones... y ansiedad del periodista, que anhela robar unos minutos al Dr. Eijo para hablar a solas con él y vé la imposibilidad de hacerlo. Llegan unas personas, se cruzan órdenes, queda señalada la marcha rápidamente en "auto" directo a Sevilla y nuevos apuros míos, que veo malograr mis mejores deseos... Pero, ¿ quién dijo imposibles a un periodista tozudo ? No será la interviú sosegada y tranquila, pero será "andariega"; todo consiste en "crear" un nuevo modo periodístico. Y allá voy.

Aprovecho unos momentos, y el Prelado, amabilísimo, agradece el saludo que le hago en nombre de LA INFORMACION, teniendo palabras gentilísimas para el diario. Solicito la gracia de unas frases que dar en nombre suyo, y tiene la bondad de dictarme las siguientes: "El Prelado de Madrid-Alcalá, al llegar a tierra española, saluda cordialísimamente al diario católico LA INFORMACION y, por su mediación, a los católicos de Cádiz."

Le pido una impresión sobre los actos del Congreso de Buenos Aires, y me contesta rápido:

—Una cosa única e inolvidable. Cuanto se diga es poco.

Una Agencia solicita su venia para filmar su salida del buque y que deje oír su palabra por un micrófono, y el Prelado accede. Se tiran unas placas.

La conversación se generaliza entre los que rodeamos al Dr. Eijo, y escuchamos, con honda emoción del alma, su relato del amor desbordante de patriotismo que rebosaba en los pechos argentinos.

—Me pedían que hablara más, mucho más, de España.

Se le habla de su participación en los actos del Congreso, de su magnífico discurso del "Día de la Raza", y el Obispo calla, humilde, agradeciendo los elogios, que él cree exagerados, y tratando de esquivarlos dice:

—¿ Qué iba a hacer un español ?

Yo recuerdo lo que en sus declaraciones ha dicho el Dr. Gomá, Arzobispo de Toledo, sobre el Obispo de Madrid-Alcalá, y a mi mente acude también la honda emoción que ponía en sus palabras Monseñor Eijo Garay en la tarde inolvidable del 12 de octubre.

Sobre cubierta se hacinan equipajes y es incesante el ir y venir de personas que ansían besar el anillo pastoral. A nuestro lado, el Reverendo Abad de Silos corrobora cuanto el Prelado dice, y a nuestras preguntas contesta que nada puede decir de lo que no hay palabra que pueda ponderarlo.

Los peregrinos, asomados sobre cubierta, cantan el Himno del Congreso argentino y siguen los vítores, que rompen en una ovación cuando el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá aparece en lo alto de la escala para bajar al muelle; entónase el Himno del Congreso Eucarístico y se impone el silencio cuando el Prelado avanza hasta el micrófono. La palabra enardecida es cortada incesantemente por las ovaciones, y siguen los silencios, los ruídos cesan; hasta el cielo parece que escucha el mensaje cálido y emocionado del sabio Prelado, que, al llegar a tierra española, pone en sus labios cuanto hay en su corazón de español. La emoción es intensa, las lágrimas ruedan por las mejillas y no es extraño: es un hijo que habla con su Madre...

Entre ovaciones y muestras inequívocas de respeto avanza el Prelado hasta llegar a la Aduana. Seguimos a su alrededor y se habla de la Patria. Un frío de tristeza hiela las almas al recuerdo de la "España mártir", que dijera él en la ocasión memorable.

Se le habla del amor de la Argentina a España, y el Prelado nos cuenta una anécdota que dice claramente cuánto venera aquella Nación a la Madre Patria.

—El día de Santa Teresa—nos dice—celebré una Misa de Comunión. Pronuncié una plática y, embargada mi alma por el recuerdo de lo que mi Patria sufría en aquellos momentos, les dije: "Pedid por España". Las lágrimas salieron a raudales de los ojos de mis oyentes. Y yo mismo, embargado por aquella emoción, no pude decir más. Cuando más tarde nos reunimos para desayunar, yo les decía a las señoras: "He sido cruel con vosotras, os he hecho llorar, pero no me pesa: he gozado viendo vuestras lágrimas; sólo sentiría que fuérais españolas, porque vuestra emoción sería interesada". "Señor Obispo—me respondieron—: somos argentinas, da esa casualidad, pero amamos mucho, muchísimo, a España, porque se lo debemos todo: la lengua, la sangre, la fe, todo; es nuestra Madre".

Cuando el Prelado calló, los que le rodeaban, que no eran señoras argentinas, sino hombres españoles, sentíamos en el fondo del alma gratitud inmensa hacia aquellas que tanto sabían agradecer en esta época de ingratitud, y más de una mano varonil enjugó en los ojos una lágrima...

Llegaba la hora de marchar. Acomodados los equipajes, el Prelado se despidió de todos, agradeciendo las atenciones recibidas, y al besar su anillo y ver destacarse su figura señorial recortada en la tarde que moría, sentí la nostalgia del tiempo pasado al lado del Prelado y del Patriota y recordé, lector, la honda emoción que puso en mi alma la voz del "speaker" en la mañana gloriosa del homenaje a la Virgen de Luján, cuando explicaba con palabras que "hacían ver" el arriar la bandera de la Patria argentina, una vez terminado el acto; porque eso fué la despedida: el arriar de la bandera del Patriotismo, izada en el mástil de la palabra enardecida del Dr. Eijo Garay, que la había hecho flamear entre incendios de gloria con la magia de su acento, engostando en él, como una joya, su cruz pastoral y su anillo de Obispo, blasón un día del mejor embajador espiritual que la Patria supo enviar a aquella hija querida de allende el Océano...

Partió el "auto" y el Prelado nos bendijo, y todavía tuve el placer de estrechar la mano del insigne escritor Martínez Kleiser, que acompañó al Obispo en su embajada, y al que felicité de antemano por las exquisitas crónicas que habría de escribir en "A B C" sobre el Congreso.

—No han de ser crónicas las que escriba—me respondió—, sino un libro en colaboración con el Deán de Toledo, señor Polo de Benito.

—Mejor—le dije—. Así quedará un recuerdo hermoso de los hermosos días. Sólo que no hay que dormirlo—añadí malicioso, mientras estrechaba su mano.

—Por mi parte, no; ya la tengo escrita.

Y así terminó, lector, la tarde inolvidable.

PEDRO JESUS BRAVO

NOTA DEL DIA

Más que "Nota del día" consagrada a un asunto, es la de hoy un mosaico, pues que varios son los motivos que, a falta de mayor importancia para dedicarle un comentario a uno solo, hemos de recoger algunas novedades del domingo y del lunes.

La noticia más saliente del domingo, en el orden general de la política, la dieron los corresponsales extranjeros comunicándonos las nuevas manifestaciones hechas por el ex ministro y uno de los principales jefes del socialismo español, Indalecio Prieto. en las que ha vuelto a afirmar que todo el anterior movimiento ha sido obra de ellos, que el socialismo en España no está ni mucho menos en baja y que si él no se ha presentado en el Parlamento a discutir con sus enemigos es única y exclusivamente porque sus agrupaciones no lo han estimado conveniente. Es una nueva prueba de su participación en los sucesos, aunque en ellos no actuara personalmente, según afirma, y una nueva amenaza envuelta en la seguridad de que el socialismo, en cuanto se reponga un poco, estará dispuesto a lo mismo o más que lo estuvo en los primeros días del mes pasado.

Como más que inoportuna llega el lunes, tras de esta noticia, la del Consejo de ministros celebrado ayer, en el que, según declaración de los propios consejeros, el acuerdo más importante de los adoptados fué el de levantar la censura a los discursos que se pronuncien en las Cortes, con lo que se considera que ya concurrirán a la Cámara los grupos de izquierda. que por esta censura se habían retirado o no habían concurrido al comenzar la actual etapa parlamentaria.

Tratamos hace pocos días de este mismo tema y sobre él debemos insistir hoy. ¿ Por qué ese afán del Gobierno en levantar esa censura nada más que para dar satisfacción a unos diputados que al comenzar la revolución se pusieron en frente de las instituciones ? Comprenderíamos, y tal vez hasta aplaudiríamos, el levantamiento de la censura parlamentaria y hasta los trabajos para que a la Cámara volvieran los diputados que ahora no concurren a ella, cuando hubiera sido el Gobierno, por una determinación suya, el que hubiera impedido esa asistencia; pero en este caso ni lo comprendemos, ni puede parecerle lógico ni aun a esos que son amantísimos de nuestro sistema parlamentario.

Los grupos de izquierda se retiraron de toda concomitancia con la Constitución, con la Cámara, con el Gobierno, y así lo expresaron en documentos que hicieron públicos. Y tan graves parecieron al Gobierno esos documentos, pues que no eran sólo actas de separación, sino declaración de guerra, que en altas horas de la madrugada del 4 al 5 de octubre se cruzaron órdenes a la Censura civil para que no se publicaran. ¿ Por qué ha desaparecido la gravedad de los citados documentos ? Si las izquierdas republicanas se declararon revolucionarias en 5 de octubre y además se enfrentaban a los Poderes públicos y desde esa fecha a la actual nada han hecho para desvirtuar o arrepentirse de esas manifestaciones, ¿ a qué ese deseo de que vuelvan a lugar del que por su voluntad se marcharon ?

¿ Es que ya la dignidad del Gobierno y de la propia Cámara y de las agrupaciones que forman la mayoría han olvidado que aquellos que ellos llaman hoy para que discutan las disposiciones gubernamentales son los mismos que hace un mes hicieron un gesto despectivo y de mal talante volvieron la espalda a un todo, que en este caso es el Poder constituído ?

Un destacado político ha hecho ayer amplias manifestaciones sobre los rumores de crisis. Dijo que eran infundados y que el Parlamento desde hoy tendrá que dedicarse a la discusión y aprobación de muy importantes asuntos. Esto de la crisis ni nos calienta ni nos enfría, pues creemos que poco variaría la situación con que se marchara Juan y entrase Pedro; pero de eso a decir que son infundados esos rumores o esa creencia, va bastante diferencia, pues que después de lo ocurrido en la Cámara hay por lo menos tres ministros que no han debido aparecer más por ella ni como simples diputados, pues es más que importante tener en manos de señores como los que no es necesario mentar organismos de tanta importancia como los que en su mano tienen, los que luego se quedan tan satisfechos diciendo que no supieron hacerlo mejor.

En cuanto que en esta semana se abordarán cuestiones importantes, lo dudamos en absoluto. Ya tendremos bastante con saber lo que digan esos elementos de izquierda—que poco representan, como Maura, por ejemplo—, y a los cuales tantas finezas les están guardando Gobierno y mayorías.

Noticias políticas

LA HUIDA DE PRIETO Y SUS MANIFESTACIONES CAUSANTES DEL ALEJAMIENTO DE LOS SOCIALISTAS DEL PARLAMENTO

Madrid, 12.—A primera hora de la noche en el Congreso, una personalidad izquierdista y que se decía bien enterada, afirmaba que las manifestaciones del Jefe socialista Indalecio Prieto, en París, habían disgustado a los socialistas. Afirmaba esta misma persona que la minoría tenía el propósito de presentarse a las Cortes, pero la huída de Prieto y después sus manifestaciones ha nobligado al grupo parlamentario socialista a adoptar esta actitud contraria a su pensamiento.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD.--EN LA CONTABILIDAD DE OBRAS BENEFICAS Y SOCIALES SE ADVIERTEN MALVERSACIONES DE DENCAS QUE TIENEN TODAS LAS CARACTERISTICAS DE ESTAFA

Barcelona, 12.—El Presidente de la Generalidad ha facilitado una nota en la que explica que en la Inspección sealizada en la contabilidad del Comité de obras sociales y benéficas, le ha llamado la atención que no se celebraran reuniones. Se observa el decidido propósito del ex Consejero de Gobernación de disfrazar las malversaciones que llegan a adquirir todas las características de estafas. El comité se nutría de las multas impuestas, sellos de Beneficencia, etcétera. Por estos tributos, del 7 de septiembre al 10 de Octubre se recaudaron 32.911 pesetas.

Entre los gastos de este organismo figura la factura por arreglo y reparación de una cloaca, por 785 pesetas. Una factura pagada a la Sociedad de F. C. Montaña, de grandes pendientes, por un tren especial que salió con motivo de haber perdido el tren ordinario dicho ex Consejero.

La comida de la rabassada, el sueldo de unas mujeres que figuraban como dedicadas a la limpieza cobrando en total 1.742 pesetas mensuales. Existe una partida de 37.000 pesetas extraídas de fondos y depositada en un Banco sin justificación alguna.

La nota dice que considera necesario divulgar estcs datos para que todos los ciudadanos conozcan el proceder de un hombre público que como final marchó al delito.

VARIAS DECLARACIONES EN LA CAUSA QUE SE SIGUE CONTRA AZAÑA.-PROCESAMIENTO Y PRISION DE UN JUEZ DE INSTRUCCION Y DEL ABOGADO XAMAR

Barcelona, 12.—Esta mañana ha declarado ante las autoridades militares el corresponsal de "El Debate", señor Angulo, el ex gobernador civil señor Solosa y otras personas en la causa que se sigue contra Azaña. El juez militar ha ordenado procesamiento y prisión contra el juez de Instrucción Fernández Moreda, por excitación a la rebelión en los sucesos ocurridos en el Palacio de Justicia, el día 6 de octubre.

El mismo procedimiento se ha seguido contra Xamar.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 12.—El Ministro de Obras Públicas, ha hecho algunas manifestaciones sobre la labor que piensa desarrollar en su departamento Dice que la principal preocupación suya es las obras a realizar en el Canal de Lozoya, a las que va a dar gran impulso.

En la actualidad hay pendientes en las Cortes el plan nacional de Obras Hidrúlicas, el general de carreteras y la ley de ferrocarriles, a los que dedicará gran atención También le preocupan los relacionados con los ferrocarriles andaluces, la situación de algunas confederaciones hidrogáficas, los de coordinación de los transportes por ferrocarril y carreteras, los enlaces ferroviarios, el ferrocarril de Galicia, Estatuto ferroviario y otros a los que quiere dar solución rápida Ahora se ocupa en incrementar los créditos para reparar los destrozos de los revolucionarios en León y Asturias que no son de mucha cuantía, en lo que respecta al ministerio.

Termina diciendo que no se ocupa de política, lo cual es una ventaja pues le permite dedicarse a su trabajo pensando que va a tener por delante muchos meses para desenvolver sus planes.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION PERMANENTE DE GOBERNACION

Madrid, 12.—La Comisión Permanente de Gobernación de la Cámara se reunirá mañana por la tarde con objeto de estudiar el proyecto de Ley Municipal.

LA MINORIA NACIONALISTA VASCA SE REUNIRA MAÑANA

Madrid, 12.—La minoría nacionalista vasca se reunirá mañana por la mañana, para tratar de las labores parlamentarias.

AYER SE COLOCARON LOS 10.000 MAESTROS CURSILLISTAS DE 1933. = EN ESPAÑA ESTAN PROVISTAS TODAS LAS ESCUELAS EN PROPIEDAD

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción pública manifestó que ayer se colocaron en propiedad los 10.000 maestros cursillistas de 1933 quedando por tanto provistas definitivamente todas las escuelas de España, a excepción de medio centenar, porque en algunas provincias había más vacantes que cursillistas. Esta es la primera vez que en España están provistas todas las escuelas en propiedad.

Agregó, aludiendo a una nota publicada en un periódico de ayer, que la directora de la Normal de la Castellana, doña Dolores Cebrián de Besteiro, no tuvo la menor intervención cuando hace dos años se llevó la Normal al edificio de la Castellana.

Tampoco es cierto que se hayan invertido recientemente 600.000 pesetas en obras en la Normal de la calle de San Bernardo. Lo ocurrido fué que le presentaron un presupuesto por algo más que esa cantidad, y como los técnicos le informaron que de todas maneras no quedaría en condiciones de salubridad, lo rechazó. Ahora piensa en trasladar dicha Normal a otro edificio.

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONFERENCIA CON EL GENERAL GOMEZ MORATO. = EL SEÑOR HIDALGO ELUDE EL DECIR EL OBJETO DEL VIAJE DEL GENERAL. = EL DESARME DE REBELDES EN ASTURIAS TERMINARA ANTES DE LO QUE SE ESPERABA

Madrid, 12.—El ministro de la Guerra celebró esta mañana una breve conferencia con el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato De esta entrevista salió el general con gesto de inequívoca contrariedad, y al interrogarle los periodistas contestó:

—Yo solamente hablo con el ministro; a los particulares no les interesa.

A las dos y media de la tarde, el señor Hidalgo recibió a los informadores, a quienes dijo:

—He recibido al general Gómez Morato y al comandante Marín Bernardos, profesor de la Escuela de Guerra. Este jefe se encontraba de vacaciones en Asturias y allí le sorprendieron los últimos sucesos. Se presentó al general y contribuyó personalmente al restablecimiento de la paz. El comandante Marín Bernardos resultó herido de tres balazos. También he recibido al auditor de la Primera División.

Un periodista le interrogó acerca de la entrevista con el general Gómez Morato y el ministro contestó:

—He llamado al jefe superior de las fuerzas de Marruecos. Ha venido y he hablado con él.

—¿ Cuándo regresará a Marruecos ?

—No lo sé.

Terminó diciendo el ministro que tenía noticias de la labor que desarrolla en Asturias el comandante Doval, que ha recogido últimamente a los rebeldes dos mil fusiles y dinero abundante. El desarme de los revolucionarios terminará, según sus impresiones, mucho antes de lo que se esperaba.

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA ORDENA INSPECCIONES A VARIAS PROVINCIAS

Madrid. 12.—El Director general de Agricultura nos ha informado que ha sido enviada una inspección a la provincia de Jaén y otras a las de Valladolid, Valencia, Zalamanca, para dar cuenta del estado del mercado de trigo y del cumplimiento de la tasa.

Debido a una denuncia sobre la boreo forboso en una finca del término de Maqueda, provincia de Toledo, donde parece que no se cumple esta ley. ha sido enviada otra comisión.

EL JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES DE MARRUECOS LLEGA A MADRID. - NIEGASE A EXPONER EL OBJETO DE SU VIAJE

Madrid. 12.—Ayer por la mañana llegó a Madrid el jefe de las fuerzas militares de Marruecos. General Gómez Morato.

Directamente se trasladó al Ministerio de la Guerra, para conferenciar con el Ministro, por quien había sido llamado, pero, no hallándose en su despacho el señor Hidalgo, la entrevista se ha aplazado hasta hoy.

El señor Gómez Norato ha manifestado. que nada puede decir sobre el objeto de la confrncia y que no pensaba hacr visita alguna, apart de la cortesía al jefe del Gobierno. No sabe cuantos días permanecerá en Madrid.

LERROUX CARECE DE NOTICIAS. - UNA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA EPUBLICA. - ESTE REGRESARA EL MIERCOLES. - NADA SABE DE LA RUMOREADA DESTITUCION DEL GENERAL GOMEZ MORATO

Madrid. 12.—A la una y media, abandonó la presidencia el señor Lerroux.

Al ver a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia.

Tan solo ha recibido muchas visitas. Ha celebrado dijo, una conferencia telefónica con S. E. el cual me ha comunicado que resará a Madrid pasado mañana.

Ese día por la tarde, someteré a su firma algunas cosas y el jueves habrá Consejo de ministros bajo su presidencia.

He recibido esta mañana al Alto Comisario que ha venido con el Coronel Capaz y el señor Pita Romero. Esta tarde, a las cinco y media celebraremos el Consejo aquí en la Presidencia. Y eso es todo.

Un periodista le preguntó si era cierto lo que se decía de que había sido destituido el general Gómez Morato, y el señor Lerruox contestó que lo ignoraba. pues nala le había comunicado sobre esto el Ministro de la Guerra.

SE PRORROGA EL "MODUS VIVENDI" COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y EL SALVADOR

Madrid, 12.—Por cambio de notas entre el Ministro de España en El Salvador y aquel Gobierno ha habido una prórroga de nueve meses a contar del primero de Agosto del corriente año, del "Modus vivendi" comercial, anteriormente vigente. En virtud de dicho cambio de notas se conceden ventajas arancelarias a algunos productos españoler, entre ellos al aceite puro de oliva.

FL SUPREMO INFORMA DESFAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE DE INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid, 12.—El Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente el expediente de indulto que le fué sometido de los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

MAÑANA SE REUNIRA EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. 12.—El Tribunal de Garantías celebrará mañana martes un pleno para fijar la fecha de la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad.

También se tratarán algunos asuntos de reforma interior.

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS

Madrid. 12.—Ayer en el local de la Matritense, se constituyo el Consejo de la Federación de Sociedades económicas de Amigos del País, de España y pueblos de habla española.

Se tomaron varios acuerdos, entre los que figuran el pedir que sea declarado monumento nacional al torre de los Lujanes de Madrid: La adhesión al homenaje a Pignatelli. con designación del señor Royo Villanova para que represente a la Federación, la de dirigires al señor Quezón para que no desaparezca el idioma castellana en Filipinas y preparar un homenaje a dicho presidente del Senado filipino.

PRUEBAS CON EXITO DE UN NUEVO AVION A VELA

Mdrid. 12.—En Guadarrama se celebraron ayer las pruebas del nuevo avión a vela proyectado por el alumon de la Escuela Central de Ingenieros industriales don Juan Maluquer.

A pesar del mal tiempo. el aparato hizo un vuelo magnífico batiendo el record de España de vuelos sin motor con una hora y quince minutos de duración.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Diego, Confesor.
SANTO DE MAÑANA
San Josafat, Obispo y Martir.
JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana, en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DE ANIMAS

En las iglesias y a las horas de costumbre.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi, los señores siguientes:

Don Rafael Martínez.

Don José Núñez Limón, Presidente del Comité Radical de San Fernando.

Don Javier Lizaur, Director de la Casa Matríz de Expósitos.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don Fernando Romero Lerroux.

Comandancia Militar de Cádiz

SOBRE LA LLEGADA DE PRESOS AL CASTILLO DE SANTA CATALINA

El Comandante Militar de esta plaza, don Julio Mena, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer les manifestó que en la tarde del domingo y en el "Almirante Valdés", buque de nuestra Armada, habían llegado dos ex comandantes y tres ex capitanes procedentes de Barcelona y condenados por los sucesos de Barcelona del 6 de Octubre, que seguidamente ingresaron en el castillo de Santa Catalina.

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Dijo el general que había autorizado la celebración en el Gobierno Civil de una reunión de fuerzas vivas para tratar de la distribución de aguas del canal de Guadalcacín.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En último término manifestó el señor Mena que en la tarde del domingo y mientras recorría la población un automóvil ocupado por un cabo de Asalto y tres agentes de Policía, sufrió un violento encontronazo con un árbol, resultando lesionados aunque levemente dichos señores.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes:

A favor de don Juan Hernández, don Faustino Castaño, Delegado del Trabajo, don Manuel Argudo, don Fernando Venero, don Manuel Corvacho y Depositario Pagador.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela, las siguientes visitas:

Don Nicolás Pita, don Ignacio Catá, y don Emilio Huart, ex cónsul de Francia en ésta, en visita de despedida acompañado del nuevo cónsul en ésta, Mr. Lucien Sandier.

DONATIVOS PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Continúan recibiéndose donativos para el acto que en breve ha de verificarse en homenaje a la Vejez del Marino.

El donativo recibido ayer fué el siguiente:

Hijos de don Joaquín M. Lahera, diez pesetas.

Gobierno Civil

UNA REUNION PARA TRATAR DE LA DISTRIBUCION DE LAS AGUAS DEL PANTANO DE GUADALCACIN

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Armiñán, se reunieron ayer mañana en el despacho de esta autoridad, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Jerez de la Frontera, Bonos y Villamartín, diputados a Cortes señores García Atance, Palomino y Muñoz Martínez, es decir los representantes de la zona de esta provincia afectada por los riegos del pantano de Guadalcacín.

El objeto de esta reunión era tratar de la debida distribución de las aguas de dicho pantano.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Terminada la anterior reunión el señor Armiñán recibió a los periodistas manifestándoles que había tranquilidad completa en la provincia.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 13 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniénte coronel de Artillería, don José Gómez Romeu, con licencia.

Comandante de Infantería, don Ricardo Casas Traba, ascendido.

Capitán de Artillería, don Vicente García Figueras, terminada comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Hermenegildo Pérez Monge, incorporado.

Teniente de Infantería, don Enrique Alonso, despedido para Madrid.

VISITAS

El Cónsul de Francia, M. Saudrier y don Emilio Huart.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL. — POR HURTO

Francisco Montes Fernández, compareció en la Sección primera para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de Instrucción de esta capital se le siguió y para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de 250 pesetas de multa, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CONFORMIDAD

Manuel Barreiro Fernández, se conformó con la pena de dos meses y un día que le pedía el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto en causa que se le siguió en el Juzgado de esta capital.

El defensor señor Beltrami estimó innecesaria la continuación de la vista.

OTRO HURTO

Por último compareció Francisco Macías Morales, también acusado como autor de un delito de hurto, para el que interesaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Al terminar las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por falta de números en los señores del Jurado se suspendió para la mañana de hoy un juicio que había señalado en la Sección segunda contra Josefa Perealta Perea, por el delito de corrupción de menores, procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque.

REVOCACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO EN DOS APELACIONES DE CEUTA

La Sala de la Sección primera ha dictado auto revocando el auto de procesamiento en dos causas del Juzgado de Instrucción de Ceuta, contra el teniente de Carabineros, don José Roldán Jiménez, al que defendía el letrado don Manuel Gandarias Blanco, al que felicitamos por el éxito obtenido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. Hurto. José Gomar Lucena.—Sres. Vega y Hevia.

Cádiz. Polizonaje. José Rodríguez Ponce y otro.—Sres. Engo y Ortega.

Elección de plazas por los cursillistas maestros del año 1933

Conforme habíamos anunciado, en la mañana del domingo se constituyó el Tribunal al efecto designado en la Normal del Magisterio, para la adjudicación de vacantes en las escuelas nacionales de la provincia. Las plazas adjudicadas fueron cincuenta y tres a maestras y cuarenta y seis a maestros. Han quedado por tanto, provistas, todas las vacantes existentes en la provincia, no quedando ninguna escuela servida con carácter interino.

Dichos cursillistas son los que realizaron los cursillos para ocupar las vacantes que se produjeran al suprimirse la enseñanza por los religiosos, y como ésto no se ha llegado a realizar, ha sido la solución buscada dar las vacantes existentes en toda España, fueran de la clase e índole que fueran, lo cual ha producido algún revuelo entre el Magisterio Nacional. Ello no obstante, se dispuso la adjudicación inmediata y así se ha hecho por lo que respecta a esta provincia; la elección se hizo con todo orden, no produciéndose protesta alguna.

A la hora ya indicada, se constituyó el Tribunal, formado por la señora Directora de la Normal de Magisterio, doña Josefa Pascual; el inspector jefe don José del Peso y el jefe de la Sección, don Manuel Juliá.

En uno de los salones de la nueva Normal de la planta baja, se llevó a cabo la reunión, procediéndose después de darse lectura a las disposiciones que regulaban el acto y dar cuenta de las plazas últimamente anunciadas, a ir llamando por el señor secretario una a una, a las cursillistas maestras, por el número que tenían en las listas, y después de que todas habían hecho su elección y darse lectura a las adjudicaciones, se siguió el mismo procedimiento con los señores maestros. El acto que empezó a las once, se dió por terminado poco después de la una, felicitando la señora Directora de la Normal que presidía, a todos los que habían obtenido plazas y dando las gracias en nombre los cursillistas, el señor Enciso.

Han quedado sin obtener plazas, diez y nueve maestros y seis maestras.

Asistió al acto como representante del Excmo. Sr. Gobernador civil, el inspector de Policía señor Gordon.

En el día de hoy, le han sido entregados en la Sección Administrativa a todos los señores cursillistas, sus correspondientes títulos administrativos, siendo felicitado el señor Jefe de la Sección por la actividad con que ha procedido.

Del resultado del acto, se dió cuenta al Excmo. Sr. Ministro del ramo.

Antes de terminar, la señora Presidenta del Tribunal dió lectura al siguiente telegrama de don Juan Usabiaga, Presidente del Instituto Nacional de Previsión:

"Aprovechando felíz ocasión de reunirse oficialmente en esa Normal cursillistas de 1933 para elección plazas complázcome dirigir a dichos maestros por autorizado conducto de usted y en nombre Instituto Nacional Previsión y su comisión Mutualidades escolares cordial saludo felicitación y expresión confianza de que serán continuadores excelente labor patriótica que viene realizando Magisterio nacional primario en orden fomento mutualismo previsión infantil".

La lectura del citado telegrama fué acogido con entusasmo por los señores cursillistas.

De San Fernando

DESTINO

Para posesionarse de su destino, marchó a Huelva la Auxiliar femenino de Correos María Teresa Pastor López.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz su cuarto hijo, un niño, la joven señora esposa del ingeniero artillero don José Rodríguez de Rivera.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid, los señores don Manuel García Díaz, y don Juan Saiz de Bustamante, jefes técnicos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

ANIVERSARIO

Como estoba anunciado, en la parroquia de San Francisco, se celebraron en la mañana de hoy los sufragios aplicados por el descanso eterno del que fué querido amigo nuestro don Segismundo García Mantilla, víctima del atentado realizado hace un año durante la celebración de un acto de propaganda derechista en el teatro de las Cortes.

Las misas dedicadas por su respetable viuda e hijos tuvieron lugar a las nueve y nueve y media, oficiada la primera por el párroco señor García Sabater, y la segunda por el coadjutor señor Marrufo, ministrado por los presbíteros señores Fernández Lucas y Anelo.

A las diez, fué celebrada la que le dedicaban la Junta Directiva [illegible] afiliados de Acción Ciudadana [illegible] obligado recuerdo a su memoria [illegible]

Ofició el teniente cura señor Fernández Lucas, actuando de diácono y subdiácono los sacerdotes [illegible] Enrique Marrufo y don José [illegible]

Con el hermano político del finado, presidian el duelo el presidente de Acción Ciudadana [illegible] Enrique Garrido, los directivos [illegible] dicha Agrupación don José Ma[illegible] Lobo, don Rafael Olivera y [illegible] Manuel Acera, Párroco de la citada iglesia don Recaredo García Sabater, don Agustín Fernández Pery [illegible] otros señores.

A dichos sufragios concurrieron los familiares del finado y muchas de sus amistades.

En tan señalado día renovamos a la viuda, hijos y hermano político del finado, el más sentido pésame por la pérdida de nuestro [illegible] rado amigo.

FUTBOL

Celebróse el partido de futbol anunciado a beneficio del guardameta Plácido García, venciendo [illegible] "Club Deportivo Arsenal", de [illegible] al "Gimnástica F. C.", de Cádiz por tres a uno.

SUFRAGIOS

En la iglesia de San Pedro y San Pablo, se celebró en la mañana de hoy lunes, solemne Misa de réquiem aplicada por el alma del que fué distinguido comandante de Infantería don Apolo Ruiz Mar[illegible] paisano nuestro, muerto en los sucesos de Asturias, al frente de las fuerzas Regulares de Ceuta.

De preste actuó don Enrique Sánchez García, y de diácono y subdiácono los coadjutores don Segundo Martínez Ojeda y don Pedro Brea.

Asistieron muchas de las amistades de los familiares del finado, presidiendo el hermano político capitán de fragata don Adolfo Ler[illegible] coronel de Artillería de la Armada don Félix Garcés de los Fayos, teniente coronel de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel y el capitán de Infantería don Cayetan Poidal.

12-11-34.

En el Colegio de Médicos

Para el domingo se había convocado junta general en el Colegio Provincial de Médicos, al objeto de proceder a la renovación de su directiva.

La reunión no llegó a celebrarse pues fué suspendida por la autoridad militar.



SECCION MARITIMA

El trasatlántico «Cabo San Agustín» trae a bordo numerosos peregrinos españoles de regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires

El Obispo de Madrid-Alcalá, habla de la grandiosidad y magnificencia de todos los actos eucarísticos, de la acendrada fe católica del pueblo argentino y de las cariñosas atenciones de éste para los peregrinos españoles.-Cádiz dispensa al ilustre Prelado y demás peregrinos, un entusiasta y fervoroso recibimiento

Para Cádiz católico, que es todo Cádiz, suponía un gran acontecimiento la llegada a nuestro puerto del hermoso trasatlántico "Cabo San Agustín", que traía a la Península de regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires a numerosos peregrinos españoles y entre éstos y como figura principal al ilustre Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo y Garay.

Este acontecimiento, el ser domingo y brillar un sol espléndido y animador hizo que a la hora de llegada del mencionado buque, los muelles se viesen cubiertos de público de todas clases sociales.

Era Cádiz que al esperar a los peregrinos que regresaban de América quería ofrecer una nueva y recia demostración de sus hondos y sinceros sentimientos católicos.

UN ASALTO AL "CABO SAN AGUSTIN" : : : :

A las tres de la tarde, invitados por don Juan José Ravina, agente de la Compañía Ibarra en esta capital y en una hermosa y andarina lancha, salimos en busca del citado buque.

Queríamos ser los primeros en saludar al Obispo de Madrid-Alcalá y demás peregrinos, y escuchar de sus labios el relato de los maravillosos actos celebrados con ocasión del Congreso Eucarístico.

No tardamos en encontrarnos a bordo del trasatlántico.

El pasaje formado por muchas señoras, sacerdotes, religiosos de variadas comunidades y numerosos seglares, se hallaba íntegro sobre cubierta, contemplando la alegre perspectiva que les ofrecía la blanquísima ciudad gaditana.

Los que habían de desembarcar en Cádiz, un centenar aproximadamente, se hallaban dispuestos a lanzarse a tierra tan pronto terminasen las operaciones de atraque.

BESANDO EL ANILLO PASTORAL DEL DOCTOR EIJO. — CARTAS Y TELEGRAMAS DE SALUTACION. — UNA MALA NOTICIA : : : : : : : : : :

Allá en la parte más alta de la motonave, rodeado de varios peregrinos, deseoso sin duda de ser el primero en divisar tierra peninsular para la que traía todas sus bendiciones, se encontraba el ilustísimo señor Obispo de Madrid Alcalá.

Como debido rendimiento a una de las principales figuras de la Iglesia católica española, nos apresuramos a besar el anillo pastoral del ilustre Prelado.

El doctor Eijo leía en aquel momento varias cartas y telegramas en los que al saludarle se deseaba para él y demás peregrinos un felicísimo arribo.

Uno de estos telegramas era del Director General de Aduanas.

El señor Obispo encontrábase dolorosamente impresionado con la noticia que acababa de recibir y en la que se le participaba el fallecimiento del padre de su familiar, don Eugenio Pascual, que había tenido la desgracia de morir aplastado por un ascensor.

EL PRELADO NOS COMUNICA SUS IMPRESIONES. — LA GRANDIOSIDAD DEL CONGRESO Y LA CATOLICIDAD DE LOS ARGENTINOS Y SU CARIÑO A ESPAÑA : : :

Desde bahía al muelle, el Prelado, accediendo bondadosa y amablemente a nuestro ruego, hizo las siguientes manifestaciones:

Impresiones, nada más que halagüeñas y satisfactorias. El Congreso ha sido sin duda el más maravilloso de los hasta ahora celebrados y seguramente de cuantos en lo futuro puedan verificarse.

Sobre España he de decir que abrumaron con sus cariñosas atenciones a todos los españoles.

Se puede afirmar que el aspecto predominante, después del eucarístico y el patriótico argentino, era el español. Prelados y peregrinos se veían colmados de afectuosas deferencias por todas partes. La despedida en la Argentina superó a toda ponderación. Un verdadero delirio cariñoso por parte de ministros, prelados y muchos millares de personas que aclamaban y vitoreaban a España.

Se llenaba el alma de alegría—decía el doctor Eijo—pensando que tanto en la siembra de la fé religiosa como en la formación del corazón amoroso de una hija, España había logrado su obra.

Creo—añadió—que es lo mejor que puede decirse para satisfacción de todos los españoles.

Nos dijo también el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá que la travesía había sido felicísima tanto a la ida como a la vuelta, sin contratiempos ni enfermedades.

Se celebraron muchos actos religiosos. Rosario, sermón y bendición con el Santísimo todos los días, y terminado el mes de Octubre durante los días de fiesta.

Ha sido un orgullo para nuestra peregrinación el presentarse con una motonave tan española, tan gacarda, tan veloz y tan bién cortada como el "Cabo San Agustín".

Y ahora el entusiasmo de los peregrinos al volver a la Patria, se refleja en la alegría y contento de todos.

Hemos pasado últimamente, temporales de lluvias fuertes en el mar, pero Las Palmas y Cádiz nos han recibido con todos los esplendores de sus más hermosos días otoñales.

COMO CONOCIERON LOS PEREGRINOS LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS. — CONDOLENCIA DE ARGENTINOS Y URUGUAYOS. AMERICA CONFIA EN UN RAPIDO TRIUFO DEL ORDEN Y DE LA FE EN ESPAÑA : : : : : : : : :

Después preguntamos a nuestro insigne interlocutor como conocieron la noticia de la trágica revolución asturíana, diciéndonos que por la radio de a bordo.

Como usted comprenderá recibimos una impresión dolorosísima e inmediatamente iniciamos preces especiales por España.

En Montevideo el Embajador español señor Madariaga, tuvo la dignación de subir a bordo para comunicar al Obispo de Madrid las buenas impresiones que tenía, pues aseguraba haber sido sofocada la revolución.

También es inolvidable y muy de agradecer que lo mismo hacía el Embajador de España en Buenos Aires, don Alfonso Danvila, que tan pronto como recibía noticias oficiales consoladoras se apresuraba a comunicárselas al Obispo de Madrid-Alcalá para que los peregrinos estuviesen tranquilos.

La comprensión general en Buenos Aires era desastrosa y todos animaban a los peregrinos, asegurándoles el rápido triunfo del orden y de la fé.

Terminó el doctor Eijo diciendo que tan pronto como desembarcara saldría en el automóvil de unos amigos con dirección a Sevilla en cuya capital permanecería dos días, regresando después a Madrid.

FRENTE AL MUELLE.—EMPIEZAN LAS ACLAMACIONES Y LOS VITORES : : : : : : : : : :

Ya frente al muelle, los millares de personas que lo llenaban empezaron a vitorear a la Argentina y a España católica y al Obispo de Madrid-Alcalá. Este y los demás peregrinos correspondían a estas gratísimas muestras de simpatías agitando sus pañuelos.

También se dieron vivas a Cristo Rey.

ALGUNOS OTROS DESTACADOS VIAJEROS. EL MAS PEQUEÑO DE LOS PEREGRINOS : : : : : :

Entre los que regresaban del Congreso a bordo del "Cabo San Agustín" figuraban el Abad del Monasterio de Silos y el Vicario Capitular de Murcia y Cartagena, Prelado doméstico de Su Santidad.

El más pequeño de los peregrinos es Santiaguito Iraola y Asin, que al mes y medio de su nacimiento, emprendió esta excursión con sus padres don Jesús M.ª Iraola y doña Vicenta Asin.

EL CAPITAN DEL "CABO SAN AGUSTIN" : : : : :

El capitán de la motonave "Cabo San Agustín" que ha llevado y traido a los peregrinos españoles asistentes al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, es el experto marino don Rufino Iglesias Arana. Para éste y demás pensonal de la dotación, tanto el Obispo de Madrid como los demás peregrinos tenían los mayores elogios, agradeciéndoles infinitamente las cariñosas y deferentes atenciones que para ellos tuvieron durante la travesía.

—Dió entrada a este buque el práctico don Juan Roquet.

EL ATRAQUE.—SIGUEN LAS ACLAMACIONES. — LOS QUE SUBEN A BORDO DEL BUQUE : : : :

Ya estamos a ras del muelle.

Las operaciones de atraque se han efectuado con tanta pericia como rapidez.

En el muelle, el público sigue vitoreando y aclamando a la Argentina y a España católica y única.

A bordo van subiendo muchas personalidades que llegan para cumplimentar al doctor Eijo. Vemos al Vicario General de esta diócesis, muy ilustre señor don Eugenio Domáica y al canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy idustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

De Sevilla vinieron el canónigo muy ilustre señor don Antonio Mañes, los señores Ibarra y don Antonio Valencia y su esposa. Con esta última familia marchará a Sevilla el Sr. Obispo de Madrid.

Los señores Ibarra y sus hijos, reciben arrodillados la bendición que les ofrece el Prelado.

UN PERIODISTA, PEREGRINO : : : : : : : : :

También hablamos con el sacerdote peregrino, redactor del periódico "Extremadura", de Cáceres, don Julio Rodríguez, que se emociona al relatarnos la magnificencia de cuantos actos se celebraron con ocasión del Congreso.

LOS PEREGRINOS ENTONARON EL HIMNO DEL CONGRESO.—BANDERAS QUE REGRESAN

Antes de efectuarse el desembarco los peregrinos entonaron el himno del Congreso mientras que asomadas a uno de los costados del barco, están las banderas de las Adoraciones nocturnas de Mallorca, Azpeitia y León. Porta la primera, don Ventura F. Silva, la segunda don Francisco Ignacio Larrañaga, y la última un adorador.

EL PRELADO ABANDONA EL BUQUE.—BREVES PALABRAS ANTE EL MICROFONO DEL NOTICIARIO FOX : : : : : :

El Obispo de Madrid Alcalá abandona el buque después de despedirse de todos aquellos peregrinos que continúan el viaje a Barcelona.

Apenas puede el Prelado cruzar la escala, pues el público que ha llegado hasta allí no le deja avanzar, disputándose el honor de besar su anillo pastoral.

Los vítores y las aclamaciones no cesan. Al poner pie en tierra el doctor Eijó se vé obligado a hablar ante el micrófono del Noticiario Fox que ha querido recoger este interesantísimo momento.

El Obispo dice que rebosa su alma de alegría al encontrarse nuevamente en brazos de la madre España. Dice que la Argentina ha recibido a España, como España se merece. Hace alusión a los maravillosos actos eucarísticos celebrados en Buenos Aires. Dice que en la Argentina y durante la travesía, pedazos de su corazón volaban por los aires para venir a España; y termina expresando la alegría inmensa de todos los peregrinos al ver resplandecer sobre sus cabezas el brillante sol andaluz.

El Prelado hubo de interrumpir su discurso varias veces porque los vivas a España católica le impedían hablar.

EL DOCTOR EIJO SALE PARA SEVILLA : : : : :

Seguido del público, rodeado de los afiliados a la J. A. P. y de otros muchachos, llega el doctor Eijó a la Aduana acompañado del Sr. Inspector de muelles, interino, don Fermín Puente.

En la dependencia de la Aduana saludan al Prelado el señor Administrador de Aduana, Vista de servicio y varios otros funcionarios, dándoseles toda clase de facilidades para el despacho del equipaje.

Entre aclamaciones, el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá sale en automóvil para Sevilla con los señores de Valencia (don Antonio).

FALTA DE VIGILANCIA

Afortunadamente nada ocurrió, lo que nada tiene de sorprendente dada la sensatez del pueblo gaditano, a la llegada del "Cabo San Agustín", pero de haber surgido el más pequeño accidente, hubiera sido dificil reprimirlo ya que para toda vigilancia del muelle, sólo se encontraba el agente don Manuel Morales.

NUESTRA GRATITUD :

No puede faltar nuestra más sincera gratitud para don Juan José y don José Ravina, que se superaron dándonos facilidades para el mejor desempeño de nuestra misión informativa.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi Blanca, y con asistencia del vicepresidente don Julio Toscano Delgodo de Mendoza y los vocales señores Argüeso, Porras, Caramé, Soto y Narváez, actuando de secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Alonso, se reunió en la mañana de ayer la Comisión Gestora de la Diputación, concurriendo también el Interventor don Monuel Cerón y el oficial de actas don Juan Beltrán, que dió lectura a la de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Fueron aprobadas sin discusión unas instancias de empleados solicitando onticipos de mensualidad en su haber y dos expedientes, uno sobre movimiento de albergados en los establecimientos de Beneficiencia Provincial y otro de empleados en los referidos Centros.

El señor Caramé hizo uso de la palabra y refiriéndose a la admisión de madres lactontes en la Casa Matrix de Expósitos, debía ser limitada, aprobándose en este sentido.

El decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, don Rafael Bernal y Jiménez Trejo, en un documentado escrito, pide la jubilación por cumplir dentro de unos días 70 años, ocompañando un certificado médico firmado por dos facultativos de la beneficencia provincial y otros dos de la Municipal, en los que hacer ver el estado de imposibilidad física en que se encuentra.

El Negociado de Personal informa en el sentido de no haber lugar a la jubilación y el Abogado Asesor y Secretario, lo solicitan de acuerdo con el Decano, acordándolo así la Corporación por unanimidad.

—Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia una instancia de los practicantes de la Beneficencia provincial, que solicitan aumento en su haber.

—Por unanimidad se acuerda pase a laa Comisión de Hacienda unas instancias del Inspector de talleres del Hospicio de Jerez de la Frontera don Diego Bedoya y otra de don Julián Adrada, Maestro de la escuela del Hospicio de Cádiz.

—Por no haber vacante se desestimó una instancia de don Miguel Rodríguez Muñoz, que solicita ingresar de practicante en el Hospital de Mora.

—Se aprobaron unas nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla, Logroño y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

—La presidencia es nombrada para representar a la Corporación en lo Junta Provincial de Beneficencia y en la de Espectáculos.

—El procurador don Emiliano Fernández Polo, presenta dos minutas de honorarios, sobre reclamaciones, haciendo uso de la palabra el señor Carmé, el que hace ver las ventajas obtenidas por el referido señor en favor de la Corporación, por valor de varios miles de pesetas.

—Son aprobados un informe relacionado con la devolución de fianzas solicitada por Pavimentos Asfálticos" adjudicatoria de obras del camino vecinal de Jerez a Rota, por el cerro del Obregón y una certificación de obras de los caminos vecinales de Setenil por Arriate a Ronda, y del empalme de la carretera de Vejer con la de Cádiz Málaga a los Caños y Zahara por el Palmar.

—En el punto diez y seis sobre conservación de caminos vecinales. hace uso de la palabra el gestor señor Toscano, el que manifiesta que es verdaderamente lamentable a tal extremo que algunos en estos tiempos se hacen intransitables, y pide que en el próximo presupuesto se vea la forma de aumentar en algo la consignación para estas obras

La presidencia hace también uso de la palabra para solicitar que se les comunique a los diputados a Cortes por la provincia, para que ellos e nel Parlamento, ahora que se estudiarán los presupuestos hagan un ruego al Ministro de Obras Públicas, para que dedique alguna consignación, pues con ellos también se daría trabajo en la provincia.

El Gestor señor Caramé, es nombrado para representar a la Corporación en la subasta de bonos provinciales, que se celebrará el día 31 a las once.

—El balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de octubre, es aprobado por unanimidad

—Sin discusión se aprueba la distribución de fondos para el presente mes y las cuentas de bagajes.

—Se conocen dos reclamaciones en expedientes de cédulas personales; y se acuerda que los señores que procediendo de otros puntos donde e stá aún abierto el período voluntario, reclamen, su cédula en Cádiz se les facilite esta sin recargo alguno, siempre claro es, que justifiquen debidamente aquel extremo.

A la Papelería Hispana, se le adjudica la impresión de hojas declaratorias de cédulas personales, que por ser la única que presentó proposición.

—Para el día 26 se señaló la próxima sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el señor Toscano y refiriéndose a las vacantes producidas por jubilación del señor Vinueca y del Oficial primero fallecido en Jerez de la Frontera, dice que debe cubrirse por corrida de escalas, acordándose así por unanimidad.

Por tanto el Sr. Lahera cubrirá el puesto del señor Vinuesa y don Luis Gessa, es nombrado Oficial primero.

—El señor Caramé ruega a la Presidencia que abandone la sesión por unos momentos y al hacerlo, hace un ruego a sus compañeros de Corporación, para que sean los primeros en solicitar la Gran Cruz de Beneficcencia, para el Sr. Icardi, acordándose por unanimidad.

Al regresar el señor Icardi y tener conocimiento de lo acordado, dá las gracias a sus compañeros por el acuerdo que la Comisión acaba de tomar.

—El señor Narváez, manifiesta que en la pasada sesión municipal en Jerez un gestor le solicitó que se prorrogara el plazo de cédulas personales, cosa que no podrá ser, toda vez que habría que devolver aumentos que ya se han cobrado.

—Por último el seeñor Porras, hizo un ruego, a la Presidencia, para que se interesaro sobre la instalación del teléfono en Setenil, Alcalá del Valle y Torre Alháquime

No habiendo más asuntos de que tartar se levanta la sesión.

Apuntes de sociedad

Si quiere usted ser elegante, visite la sección de Sastrería de los almacenes LA INNOVACION.

Hoy celebran sus días, nuestros convecinos y amigos don Diego Montesinos, López, Fuentes, Ramírez, Lázaro.

Mateos, de la Pascua, Quijano.

Nuestra felicitación.

Tuvimos el gusto de seludar ayer en Cádiz, donde pasa unos días el culto escritor inglés Mr. Federico Willim Walsmker, autor del libro "Destination unknorcn" (Destino desconocido) publicado en los primeros días del pasado mes de Octubre y que está obteniendo un gran éxito.

El libor es un ameno relato y descripicones completísimas recogidas por Mr. William Walker en su constante viaje por los principales paises del mundo

Dicha obra que está siendo traducida al castellano se pondrá muy pronto a la venta en este idioma

---

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad sufrida la distinguida señora viuda de Mayol

Lo celebramos, desándole un total y rápido restablecimiento

Regresaron de Zafra a donde fueron para asistir al bautizo de un nieto. los señores de Juliá Hubert (don Juan)

Según leemos en la prensa madrileña, cotninua representándose en el teatro Victoria, la bellísima obra de nuestro paisano el señor Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz..."

Mañana miércoles se celebrará la cien representacón de dicha obra

---

Con toda solemnidad en la tarde del domingo, en la parroquia de San Antonio se celebró el acto de bautizar al niño dado a luz por la distinguida señora Mavel Scharffaussen, esposa de nuestro estimado convecino don Fernando Portillo Ruiz

Administró el Sacramento el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso el nombre de Carlos Alejandro, actuando de padrinos don Mario Vallejo y doña María Luisa Leocadia Portillo de Torres.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre y al terminar, ante el altar de la Milagrosa. por el señor Domínguez se cantó una Salve.

Nuestra felicitación a los señores de Portillo Ruiz, (don Fernando).

En la misma parroquia y en la tarde de ayer, recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz por la distinguida señora doña María Teresa Castro Lemo, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Cantos Estrade.

La capilla se encontraba profusamente iluminada y exornada, pulsondo el órgano el maestro Aguirre, y actuando de padrinos don Félix Castro y doña Elda Valorio Lazagno

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Antonio Andalgo que le impuso los nombres de Concepción, María, Josefa. Teresa del Sagrado Corazón de Jsús

A los señores de Santos Estrada. nuestra enhorabuena.

Del Ayuntamiento

COMISIONES MUNICIPALES

Estuvieron reunidas en la tarde de ayer, la de Hacienda, Rentas y Exacciones, despachando asuntos de trámite corriente y siguiendo el estudio para la confección del nuevo Presupuesto

También celebró Junta la Comisión de Jardines y Banda, despachando el trámite ordinario.

PARO FORZOSO

Esta Comisión Mixta. está convicada para el jueves próxximo, a las doce y treinta.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 10 DEL ACTUAL

Vacunas mayores 22, con un total de kilos de 4296 con cinco gramos.

Terneras 6, con 500.

Cerdos 43, con 3374.

Cabrías 7, con 116

Totales: 78 reses con 8286 kilos.

RESES SACRIFICADAS EL DIA EL DIA 11 DEL ACTUAL

Vacunas mayores 9. con un total de 1050 kilos.

Ternas 1, con 72.

Totales: 10 reses con 1422 kilos.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Más que de animadas, hemos de calificar las jornadas de ayer y la del domingo; podemos decir sin temor a error que toda la animación del domingo estuvo en el muelle, en donde bien de mañana y debido al hermoso día que se disfrutaba comenzó el paseo, siendo numerosísimas las familias que terminados sus deberes religiosos de la mañana, se trasladaban a dar un paseo por aquel lugar en donde se gozaba de una temperatura verdaderamente primaveral. Por la tarde, con motivo de la llegada en el correo de la Argentina de la peregrinación española que había marchado a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico, presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá, se congregó en los muelles un sin fin de personas que en el momento de atracar el buque y a la salida de S. E. del mismo, rompieron en vítores y aplausos.

Por la noche, a primera hora, volvió otra vez el muelle a ser punto de concentración de los curiosos. A las siete llegó al muelle el destructor "Almirante Valdés", que traía de Barcelona a cinco penados recientemente condenados por Consejos de guerra sumarísimos, y que debidamente esposados y custodiados, pasaron al castillo de Santa Catalina, en un auto de la Guardia Civil.

Este destructor recién terminado es la primera vez que viene a nuestro puerto, siendo atracado por el práctico don José Bueno.

Ayer como lunes, día señalado para el paso de los correos de Canarias que en unión de otros muchos barcos ocupaban las líneas de atraque de los muelles, dieron al puerto la animación acostumbrada, no cesando en todo el día la circulación de vehículos y el número de personal obrero empleado en las faenas fué bastante numeroso.

Ahora como colofón hemos de recoger en esta sección la justa queja que el personal que aguardaba ayer en el muelle a sus familiares y peregrinos, nos hizo, acerca de la falta de agentes de la autoridad por aquellos alrededores, donde sólo se vió un agente de Vigilancia y los agentes de Policía Marítima que a duras penas trataban de evitar que la multitud penetrase en el barco, y no dejando operar a los amarradores y personal de los muelles.

Es lamentable el caso de que para la vigilancia de los muelles un día como el de ayer no hubiese ni una sola pareja de Seguridad, teniendo que estar encomendado este servicio a la de la plaza de la República.

Esperamos que por las autoridades a quien corresponda, se adopten medidas, porque la sola presencia de los agentes de la autoridad es más que suficiente para que, descuideros, ladrones y otros amigos de lo ajeno, pongan un poco de freno en sus actividades.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Moto-nave "Cabo San Agustín", llegada de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, con 195 pasajeros para Cádiz y 185 de tránsito para Barcelona, para donde salió este buque a las primeras horas de la noche.

Vapor "Cabo Cervera", llegado de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor noruego "San Lucar", llegado de Oporto y Málaga.

Vapor danés "Nautik", llegado de Harmasand y Málaga.

Vapor inglés "Cresaado", llegado de Oporto.

Vapor inglés "Carpio", que salió para Sevilla con carga general.

Vapor "Cabo Roche", que lo hizo para Bilbao y escalas con carga general.



DIA NOVENO

La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar el miércoles 14 del corriente. a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, será aplicada en sufragio del alma del señor

D. Juan Gutiérrez Sánchez

Que falleció el día 5 del corriente después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará hoy martes 13, a las once, en la Iglesia-Convento de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don José de Isasi y García del Salto

Que murió gloriosamente el 13 del pasado octubre en Oviedo, con ocasión de los pasados sucesos

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza y los señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería número 27

RUEGAN la asistencia a este piadoso acto, por lo que anticipan las gracias.

DEPORTES

Los campeonatos super - regionales

PRIMER GRUPO

Resultados

Celta, 4; Rácing ferrolano, 1.
Sporting, 2; Stadium, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	3	3	0	0	15	3	6
Coruña	2	1	0	1	5	9	2
R. Ferrol	3	0	0	3	1	9	0

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	1	1	0	0	6	2	2
Sporting	1	1	0	0	2	1	2
Stadium	2	0	0	2	3	8	0

* * *

Se puede dar ya en Galicia como vencedor al Celta, después de su esperada victoria en Balaidos sobre el Rácing ferrolano. Yo no es posible que el Deportivo coruñés le adelante y el empate en puntos si el choque tradicional entre estos dos rivales de siempre, se decidiese en Riazor en la segunda vuelta por el Deportivo, tendría que revestir en su resultado carácteres de catástrofes para que en el gol average particular fuesen superados los siete tantos de distancia que existen entre los dos clubs.

En Asturias la cosa está menos clara. Mientras no se enfrenten el Sporting gijonés y el Oviedo, no se podrá ver claro. Sin embargo, los resultados obtenidos por ambos sobre el Stadium avilesino dejan vislumbrar a través de este equipo que el Oviedo, club de la primera división, dispone de un mayor número de probabilidades.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Madrid, 3; Athlétic, 2.
Valladolid, 3; Zaragoza, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	12	10	0	2	41	13	20
Rácing	10	6	1	4	32	23	13
Athlétic	11	4	4	3	32	23	12
Nacional	10	4	2	4	23	28	10
Zaragoza	11	4	1	6	17	23	9
Valladolid	11	3	2	6	15	23	8
Logroño	10	2	0	8	13	38	4

* * *

La jornada queda incompleta por el aplazamiento del encuentro Logroño-Nacional, que dejase seguramente para la última fecha.

En el partido de Valladolid se jugaban los contendientes el sexto puesto que tiene encima el San Benito de la promoción. Un sólo punto arrancado por el Zaragoza dejaba en la cuneta al Valladolid. No lo consiguió y ahora todo depende de la última jornada con mayores posibilidades para los vallisoletanos.

TERCER GRUPO

Resultados

Donostia, 0; Athlétic, 6.
Arenas, 2; Osasuna, 1.
Baracaldo, 3; Unión, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	10	8	0	2	27	8	16
Arenas	10	7	1	2	29	14	15
Donostia	9	6	1	2	20	18	13
Athlétic	9	6	0	3	35	16	12
Baracaldo	11	2	4	5	18	27	8
Alavés	11	1	0	10	7	41	2
Unión	9	1	2	6	14	26	4

* * *

El Arenas triunfa apuradamente en Ibaiondo una tarde y otra también, pero al ir sumando puntos se ha colocado en magnífica posición para poder ser uno de los dos equipos clasificados. Nos dicen que el Osasuna mereció el empate, es posible, pero el hecho es que la mínima distancia alcanzada en el tanteador por el Arenas hace peligrar el puesto que unas semanas atrás parecía tan firme del animoso equipo navarro.

Un empate que nada resuelve y suponía aún menos entre el Baracaldo y el Unión irunés. Por la cola que está todo decidido hace tiempo en la Copa Vasco.

CUARTO GRUPO

Resultados

Español, 2; Barcelona, 2.
Gerona, 2; Sabadell, 1.
Badalona, 2; Júpiter, 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	9	7	1	1	34	10	15
Sabadell	9	5	2	2	19	13	12
Júpiter	9	5	1	3	12	21	11
Español	9	3	3	3	29	18	9
Gerona	9	2	2	5	10	15	6
Badalona	9	0	1	8	8	29	1

* * *

El Barcelona con el empate de Casa Rabia ha reconquistado el título de campeón de Cataluña. La actuación hagnífica de Solé, que vuelve por su prestigio de internacional, no ha sido suficiente para que el Español lograse sobre antiguo rival una victoria que le hacía mucha falta en el orden moral, por que en el aspecto material de los puntos el Español no podía ya recuperar el mucho terreno perdido. Un gran encuentro el choque entre estos dos equipos catalanes de la primera división, manteniéndose así viva la rivalidad entre ellos.

El tropiezo inesperado del Sabadell en Gerona no es suficiente para que peligre su segundo puesto, porque cuenta con la seguridad de que el último partido en la jornada de la próxima semana es en su terreno de la Creu Alta y con enemigo tan fácil de batir como el Badalona, incapaz hasta ahora de haberse apuntado una sola victoria.

Al Júpiter el triunfo alcanzado sobre el Badalona le puede servir únicamente para tener el honor en el caso de que el domingo que viene no sea vencido por el Español de adelantar a este equipo en la clasificación del terreno regionla. Nada más que para eso.

QUINTO GRUPO

Resultados

Murcia, 1; Hércules, 2.
Betis, 7; Levante, 2.
Valencia, 4; Sevilla, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	9	5	1	3	28	18	11
Valencia	9	4	2	3	15	15	10
Levante	9	5	0	4	16	19	10
Sevilla	9	5	0	4	24	22	10
Betis	9	4	1	4	18	11	9
Murcia	9	2	0	6	13	19	4

SUBGRUPO ANDALUZ

Resultados

Xerez, 2; Recreativo, 1.
Onuba, 1; Malacitano, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano	5	4	0	1	14	6	8
Recreativo	5	3	0	2	13	7	6
Xerez	5	3	0	2	12	10	6
Onuba	5	0	0	5	5	21	0

Ya casi está jugado todo en este torneo. Puede casi asegurarse que los dos equipos clasificados para jugar la segunda división de Liga son el Malacitano y Recreativo de Granada, no sin que el Xerez haya hecho un brillante papel en el mencionado torneo. El Malacitano tiene ya segura su clasificación, a salvo de todas las contingencias; y en cuanto al Recreativo, sólo tiene que hacer para clasificarse que batir en Granada al Malacitano.

EN LA LINEA

Balompédica - Mirandilla

Se celebró el domingo este encuentro, que tuvo un desorrollo muy duro por el juego impuesto por el equipo linense. La victoria les correspondió por cinco tantos a tres.

Delegación Provincial de Trabajo

ORGANIZACION PROFESIONAL

La "Gaceta" de Madrid, de 10 del actual, publica Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 5, que dice:

"La Ley de 8 de Abril de 1932 ordena en su artículo 12 que las Asociaciones profesionales constituídas por patronos y por obreros remitan a este Ministerio un ejemplar de sus Reglamentos, Estatutos o modificaciones autorizadas en los mismos por los Delegados provinciales de Trabajo. Ha querido así el legislador facilitar el medio de que el organismo superior directivo conozca en todo momento la forma en que se desenvuelven dichas Asociaciones; y como muchas de ellas publican periódicos revistas o simplemente folletos que reflejan dicho desenvolvimiento, con el fin de que el mismo pueda ser apreciado por la Superioridad.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, en armonía con la letra y con el espíritu del artículo 12 de la Ley de 8 de abril de 1932, que tolas las Asociaciones patronales y obreras legalmente constituídas envíen a este Departamento un ejemplar de los periódicos y toda clase de publicaciones que editen o puedan editar desde la fecha de la inserción de este Orden en la "Gaceta" de Madrid.

Los Delegados provinciales de Trabajo cuidarán de hacer saber a las respectivas Asociaciones esta disposición y vigilarán su cumplimiento."

Y a fin de que llegue a conocimiento de la Asociaciones a quienes les afecta y procedan a cumplimentar cuanto en dicha disposición se ordena, se publica el presente.

Cádiz, 12 de Diciembre de 1934.

El Delegado Provincial, ANTONIO CASTRO.

Renovación Española

SECRETARIADO DE PRENSA

Al cumplirse en el pasado mes de octubre el primer aniversario de la revista "Renovación Española", órgano nacional de nuestro partido y de las juventudes monárquicas de España, se ha puesto a la venta, sin aumento de precio, un número extraordinario correspondiente a los meses octubre y noviembre, editado con gran esmero en soberbio papel couché y con profusión de fotograbados.

Dicha revista se vende en los principales puestos de periódicos y revistas de esta capital; y en nuestro domicilio social, calle Cristóbal Colón número 14, bajo, derecha, en el cual también admitimos suscripciones, lo que se hace público para conocimiento de nuestros directivos, afiliados y simpatizantes.

El sumario de dicho número es verdaderamente interesante.

A cuantos se han dirigido por escrito o verbalmente al Director de la revista "Renovación Española", para felicitarle por el éxito del último número, publicado especialmente a la memoria del Infante Don Gonzalo (q. s. g. g.), y del que se han vendido dos cuantiosísimas ediciones, les testimoniamos nuestro más vivo agradecimiento.

La rifa de muñecas

Como habíamos anunciado, se tropezaba con algunas dificultades para encontrar en Cádiz un "stock" de muñecas desnudas, y sabíamos el deseo de algunas señoritas de vestir las muñecas para hacerlo a su capricho.

Enterado de ello el contador de esta Federación, don Eladio Campe, tan amante de cuantas iniciativas gaditanas surgen ha expuesto anoche en sus escaparates de la calle Columela, una colección de muñecas vestidas y desnudas procedentes de la fábrica de Marín, de Chiclana, las que tienen sus precios puestos y puede ser adquiridas, si bien sólo hay un plazo de quince días para dicha adquisición o encargo, puesto que el señor Campe desinteresadamente se ha prestado a facilitar la labor de esta Federación, y el éxito de esta rifa positiva que no va a tener precedentes, según las muestras.

La exposición es una cosa seria, como ahora se dice: gitanas, bailaoras, camperos, "señoritas" de mantilla, trajes de Corte, etcétera. A más de la calidad y cantidad de las muñecas, que algunas parecen mujeres pequeñas, el gusto con que están expuestas, acreditan una vez más el del expositor señor Campe, al que en obsequio del objeto, ha sacrificado sus mejores escaparates para exponer tan linda colección.

Son ya muchísimas las muñecas recibidas, algunas de verdadero gusto y de calidad excelentes. Se está hacienda la clasicación, y muy brevemente comenzaremos a anunciar las muñecas recibidas, pero como son tantas, agradeceríamos a las señoritas donantes, que antes de n de este mes, estuvieran todas entregadas, a fin de hacer una exposición de éllas, para que vaya apreciando el público estas obras artísticas, antes de la exposición definitiva de la rifa, que se celebrará el mes próximo.

La Federación da las gracias más expresivas a todas las personas que las han enviado y por anticipado a las que las han de enviar, que permitirá no se rompa una tradición gaditana.

El Cronista.

LOTERIA NACIONAL

CON 120.000 PESETAS

20.239 Gerona, San Sebastián, Eibar, Huelva.

CON 65.000 PESETAS

4.761 Madrid, Barcelona, Dos Hermanas.

CON 25.000 PESETAS

19.452 Valencia, Logroño, Málaga, Zaragoza.

CON 10.000 PESETAS

23.424 Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Sevilla, Fuengirola.

CON 2.000 PESETAS

26.765 San Sebastián, Barcelona, Ceuta.

8.061 Benicarló, Palma de Mallorca, Barcelona.

394 Villajoyosa, Madrid, Gijón, Bilbao.

20.281 Barcelona, Pontevedra, Sevilla.

24.249 Tárega, Barcelona, Valdepeñas, Coruña.

20.141 Badajoz, Gijón, Zaragoza.

5.570 Pola de Laviana, Madrid, Barcelona.

21.349 Palma, Madrid, Jerez de la Frontera.

34.845 Cádiz.

34.796 Toledo, Barcelona, Santander.

CON 400 PESETAS

UNIDAD

5

DECENA

19 80 91

CENTENA

?33 134 147 161 219 227 248 269 282 341 409 455 468 472 567 584 603 607 608 624 627 651 675 694 744 769 780 787 792 849 861 875 907

MIL

006 020 062 086 130 133 155 242 280 291 299 301 353 386 412 436 441 446 453 501 510 511 560 561 573 593 598 607 616 629 634 646 687 692 698 710 728 733 735 798 866 885 889 891 936

DOS MIL

002 009 657 062 066 122 126 142 253 321 358 3359 416 421 432 472 486 493 497 517 557 565 657 572 580 587 604 625 696 702 819 832 835 840 845 962 876 921 925 948 966 991 999

TRES MIL

000 018 030 045 076 161 165 166 184 204 241 285 321 333 342 374 415 443 464 496 506 521 543 585 609 622 642 663 725 760 829 388 849 850 901 902 915 919 956 995

CUATRO MIL

019 049 112 124 168 178 194 211 227 248 458 263 278 297 313 324 346 363 463 468 502 509 518 538 548 577 581 586 655 666 686 733 735 736 797 876 883 896 909 915 917 958 990

CINCO MIL

011 040 053 093 114 119 129 173 175 252 261 300 366 376 379 382 419 477 478 503 518 529 558 560 567 576 577 581 620 633 061 662 684 686 742 762 771 936 954 964 989

SEIS MIL

004 005 007 010 054 109 174 187 210 227 231 252 307 327 358 365 391 398 436 442 486 517 534 545 552 558 627 652 660 662 692 738 754 808 881 925 965 976

SIETE MIL

001 017 028 049 091 121 140 149 161 177 203 246 268 280 295 296 305 320 325 351 354 423 425 470 473 487 513 551 557 561 570 571 611 613 635 638 641 651 664 690 696 709 755 775 776 866 929 978

OCHO MIL

062 114 148 160 167 195 217 239 252 262 309 333 341 342 385 497 500 533 547 591 601 627 636 675 729 741 766 779 787 801 830 851 862 873 911 914 938 958 967 989

NUEVE MIL

002 013 036 042 099 104 115 120 131 218 244 266 271 280 340 342 408 422 432 448 462 525 613 635 644 655 691 692 694 700 709 736 748 775 782 801 806 857 895 907 912 938 952 990

DIEZ MIL

023 048 061 096 143 208 234 242 342 299 410 428 438 452 482 524 549 563 582 611 645 727 746 754 761 763 787 804 806 922

ONCE MIL

027 057 067 072 201 113 127 133 150 152 163 228 251 304 307 347 392 408 439 473 541 490 599 624 651 664 681 688 692 709 718 807 897 901 927 947 956 966 973

DOCE MIL

013 022 039 041 051 061 113 149 274 276 296 324 326 327 328 344 350 361 375 387 432 436 496 499 522 526 540 549 616 623 647 657 695 716 798 868 876 880 896 921 953 962 972 991

TRECE MIL

001 004 006 030 067 090 141 147 158 191 200 254 315 341 385 398 419 429 447 459 461 673 491 500 535 563 573 628 629 641 642 691 730 772 774 779 786 787 836 846 888 917

CATORCE MIL

036 042 048 052 060 127 161 208 260 266 270 301 320 350 381 415 419 446 466 524 540 553 556 561 577 597 598 615 684 698 727 747 748 790 815 821 847 856 882 885 925 988

QUINCE MIL

012 061 104 108 141 161 162 175 179 188 209 237 275 292 297 306 312 344 454 455 461 465 477 502 596 603 651 705 718 768 785 818 836 849 851 857 885 898 920 975 978

DIEZ Y SEIS MIL

078 093 205 108 151 166 171 227 275 281 298 322 331 429 479 489 504 521 548 564 560 608 708 722 726 732 752 808 810 817 729 865 893 904 937 955 994 997

DIEZ Y SIETE MIL

004 020 032 039 089 090 113 131 147 180 208 217 236 265 268 302 310 326 337 341 376 391 405 428 429 431 432 442 466 472 479 486 493 517 526 534 543 567 591 631 658 664 699 708 713 720 734 738 770 739 797 874 892 897 900 952 976

DIEZ Y OCHO MIL

048 070 152 167 168 183 283 290 312 320 397 417 444 485 492 495 599 611 617 628 663 668 684 691 778 779 782 803 808 822 837 863 877 884 897 901 914 914 975 997

DIEZ Y NUEVE MIL

010 013 0222 032 124 140 142 197 203 227 245 248 286 368 373 374 419 451 473 490 494 498 504 534 549 558 565 574 618 639 644 648 701 714 769 816 854 956 960

VEINTE MIL

031 057 061 062 086 091 134 135 158 206 210 211 215 226 230 277 310 318 324 339 364 399 425 450 461 526 561 564 574 599 616 642 649 738 748 757 799 820 828 829 831 838 842 870 879 881 894 904 925 940 953 970

VEINTIUN MIL

006 044 058 087 113 187 234 241 242 273 318 335 377 389 466 538 569 581 618 622 644 661 700 714 718 725 758 763 793 808 817 853 856 879 998

VEINTIDOS MIL

008 009 070 096 098 123 156 161 200 201 211 279 315 332 337 369 417 431 442 445 456 472 477 479 498 510 518 532 545 551 605 621 639 657 671 698 699 713 760 763 791 793 844

VEINTITRES MIL

042 062 155 163 243 269 271 280 301 311 322 323 343 350 360 362 381 469 487 520 533 550 560 603 705 706 721 743 774 796 806 843 850 869 879 893 915 924 925 938 942 949

VEINTICUATRO MIL

032 072 104 116 117 133 241 252 273 290 302 304 310 329 341 345 372 435 444 447 477 503 505 512 521 543 562 579 592 597 609 644 669 670 708 770 798 805 809 827 847 863 876 904 909 843 859 990

VEINCINCO MIL

002 005 020 024 034 049 101 120 133 165 170 172 190 200 214 275 354 365 393 432 437 444 501 505 512 514 525 534 545 555 620 640 570 679 687 693 746 769 783 803 808 816 823 841 878 897 927 946

VETISEIS MIL

001 014 034 046 047 081 098 102 112 164 173 201 214 311 343 348 397 430 444 477 508 540 569 580 604 650 669 707 804 813 842 883 926 927 938 956 979

VEINTISIETE MIL

001 040 096 104 110 111 123 134 137 281 282 283 288 341 359 368 380 410 428 431 465 479 504 523 556 560 568 578 595 635 640 663 674 683 692 700 747 780 793 811 828 868 904 948 951 956

VETIOCHO MIL

042 048 075 108 146 180 189 209 225 237 242 258 262 279 292 294 298 330 391 403 410 411 489 498 500 613 616 634 640 665 681 683 697 714 721 743 746 757 765 800 804 826 831 833 871 917 936 960

VEINTINUEVE MIL

002 012 036 039 043 044 069 079 080 087 096 106 151 192 194 210 311 231 243 251 271 313 319 323 324 348 351 365 412 447 448 555 556 570 574 598 669 716 731 743 757 914 938 994

TREINTA MIL

038 043 044 092 099 120 180 199 243 253 260 262 266 314 319 329 392 402 408 412 423 522 579 623 648 655 656 657 679 700 706 720 730 735 747 757 766 768 787 816 817 819 852 888 909 932 981 985

TREINTA Y UN MIL

023 035 055 122 149 254 270 333 367 381 397 429 456 500 645 566 576 614 623 668 821 823 825 831 847 819 878 880 908 974 978

TREINTA Y DOS MIL

018 932 942 078 105 134 153 162 189 226 252 272 278 292 312 316 355 390 451 454 457 469 489 515 536 575 598 619 628 648 671 699 706 709 713 715 728 739 765 770 775 796 804 813 819 847 865 892 912 921 947 969 994 996

TREINTA Y TRES MIL

009 058 068 110 133 187 198 241 272 274 3633 370 380 387 407 417 434 442 453 493 566 568 592 616 621 630 636 685 699 717 754 794 819 901 911 935 982 988 995

TREINTA Y CUATRO MIL

015 019 094 106 134 262 176 181 185 186 231 233 254 304 313 328 331 340 356 357 365 367 370 373 376 378 401 413 500 504 507 549 590 668 692 663 692 704 719 750 778 814 873 898 928 952 961 970 994

TREINTA Y CINCO MIL

005 009 017 135 170 217 258 274 299 355 358 407 418 430 464 465 474 438 543 566 597 642 679 710 720 770 778 785 806 848 881 907 821 925 926 951 957 979 996 998

Noticias varias de Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 12.—El Ministro de Hacienda, recibió esta mañana al gobernador del Banco de España señor Zabala.

Después conversó con los periodistas a quienes manifestó que el Consejo del Bonco de España había acordado reducir los tipos de interésc de todas las pignoranciones en un medio por ciento. El tipo de descuento permanecerá en la misma situación, hasta ver los efectos que producen las modificaciones introducidas.

Agregó, que con estas medidas se restablecerá lo confianza del capital, que unido al desmoronamiento del marxismo en la última intentona y a la serie de proyectos sobre cuestiones sociales que el Gobierno tiene en estudio, como por ejemplo, la ley de huelgas, comunicará al dinero una mejor disposición.

Añadió que seguía en su propósito de auemtnar el impuesto de utilidades sobre los fondos públicos Unicamente se excepturaán las obligaciones del Tesoro y los bonos oro

Estos proyectos llevará al Consejo de esta tarde juntamente con la próximo emisión de obligaciones del Tesoro.

Mañana celebrará una reunión con la Banca privada para ultimar detalles de la operación.

El señor Marroco estima que la depresión producida en los ánimos con el proyectado aumento del impuesto en los fondos públicos no responde a la realidad.

Los periodistas le preguntaron acerca de los sumores de crisis y dijo que no sabía nada de eso

La gente ha sdo injusto con el señor Samper, que fué partidario del rescate de los servicios de orden público en Cataluña.

Además, la actitud de espera del señor Samper obligó a que el separatismo catalán se desinflara. Terminó diciendo que la posición del señor Calvo Sotelo en estas cuestión, era completamente anarquista.

EL SR. ROYO VILLANOVA PRESENTARA A LA CAMARA UNA ENMIENDA AL ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LAS FUNCIONES DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 12.—Esta noche el señor Royo Villanova facilitó copia de la enmienda que piensa presentar en la sesión de mañana, en la discusión del nuevo Reglamento.

Dic easí:

"Segúnu el artículo primero de lo Constitución, España es una República democrática, de trabajadores de todas clases, y a las Cortes que votaron tal precepto, es natural que procuren dar epemplo de laboriosidad, y que respondiendo a un elemental imperotivo de solidaridadj social, impongan alguna sanción pecuniaria a los diputados que no quieran trabajar, en beneficio de aquellos españoles que involuntariamente se encuentran sin trabajo. Por ello los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer la siguiente enmineda al artículo 47 del proyecto de Reglamento de las Cortes.

El artículo 47 quedará redactado en la siguiente forma:

"Los diputados tendrán derecho a la asignación irrenunciable e irreductible de mil pesetas mensuales así como viaje libre por todas las líneas férreas no particulares y por las farítimas y aéreas del Estado o subvencionadas.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, los diputados a Cortes sufrirán un descuento mensual de 50 pesetas por cada sesión y de 25 por cada comisión a que dejen de asistir sin causa justificada. Cuando alguna votación resultase nula por falta de "quorum" se considerará que los diputados que no hayana tomado parte en ella tampocoj han asistido a la sesión. El importe de los descuentos a que el presente artículo se refiere, será enviado semestralmente al Centro Oficial encargado de remediar el paro obrero".

La Estudiantina de la Facultad de Medicina

En la tarde de ayer, y en el domicilio del Spórting, galantemente cedido por su Directiva, se reunieron los elementos constituyentes de la Facultad con el propósito de organizar su salida para las próximas Pascuas. Unicamente se citaron a los estudiantes de Medicina que habían salido en "Tunas" anteriores, por entenderse que éstos son los únicos que tienen derecho a opinar sobre las características de la actual.

Reinó en la asamblea la más absoluta unanimidad en los acuerdos y en medio del mayor entusiasmo se aprobaron todos los puntos que constituían el orden del día.

Comisión organizadora : : :

Don Ramón Terán, don Francisco Segovia y don Juan José Zampayo.

Directiva : : : : : : : :

Presidente.—Don José María Becas.

Vicepresidente.—Don Fernando Alamos.

Tesorero.—Don Ernesto Durán.

Itinerario : : : : : : : :

La excursión habrá de hacerse en "autocar" y el recorrido será: Cádiz, Utrera, Ecija, Valdepeñas, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Escorial, Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Madrid, Aranjuez, Albacete, Murcia, Granada, Málaga, Algeciras, Cádiz.

La fecha de salida de Cádiz será día 16 de diciembre, para regresar el 10 de enero.

...n benéfico : : : : : : :

Con la misma unanimidad que en todos los puntos, se acordó que los ingresos que se recauden en las actuaciones de la "Tuna" se destinen a engrosar los fondos de que se disponen para costear el viaje de estudios que harán al Extranjero los alumnos de último año.

Esta decisión ha sido muy favorablemente comentada, y porque contribuirá de una forma muy eficaz a que sea un hecho el viaje científico antes expresado.

Presentación de la "Tuna" en el Falla : : : : : : : :

Tendrá iugar el día 14 de diciembre, estando la presentación a cargo de un conocido y elocuente orador.

Jóvenes de nuestra sociedad, cuyas cualidades escénicas hemos tenido ocasión de celebrar en actuaciones anteriores, contribuirán también al éxito de la fiesta con la representación de la bonita comedia "Zaragüeta".

La madrina impondrá una corbata a la bandera y la Estudiantina dará fin a la fiesta con la interpretación de algunos números de su nuevo repertorio.

El Consejo de ayer

El Jefe del Gobierno asegura tener extraordinario interés en la publicación íntegra de la nota de Albornoz.-Si las Cortes se dieron por enterada de la dimisión--agregó--significa fué aceptada

Madrid, 12.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Los periolistas le preguntaron si en el Consejo se trataría de lo referente a la reorganización de la vida de Cataluña, de acuerdo con lo que propusiera la ponencia.

—Yo creo que sí se tratará—contestó el Jefe del Gobierno.

—¿Puede Vd. aclararnos—se le preguntó—si el nombramiento de Delegado en Cataluña lo hará el Gobierno o lo harán las Cortes?

—Creo que hay una proposición que indica que deben ser las Cortes las que hagan el nombramiento; pero la que yo llevo al Consejo es la de que lo haga el Gobierno, pues yo creo que es a éste a quien corresponde hacerlo.

También se le preguntó si conocía la nota de Albornoz.

—Sí—contestó—.La Conocí ayer y creí que hoy la publicaría la "Hoja Oficial", pero he visot que no lo ha hecho y quizá esta noche la publique la prensa. Yo tenía interés en que se publicara, hasta el punto de que llamé por teléfono al Gobernador civil para decirle que si dentro de las normas de la censura servía de algc mi indicación, le rogaba la dejara publicar íntegramente. El Sr. Albornoz se considera atacado y se dfeiende y yo no puedo negarle ese derecho. Se ha molestado por mis palabras, pronunciadas el otro día, pero él en la nota puntualiza más que yo hice Se basa en que las Cortes no han admitido su dimisión y yo creo que es bastante con que se den por enteradas, pues a mi juicio esto es admitírsela. Esto es, como dicen en mi tierra: "Que la habilidad del barbero está en sacar patilla donde no hay pelo."

Al llegar el Ministro de la Guerra manifestó que las cosas que llevaba eraan corrientes.

—¿Nada importanet?—le preguntaron.

—No. Según lo que se entienda por importante.

—¿Puede Vd. decirnos algo de la conferencia que ha sostenido esta mañana con el general Gómez Morato?

Nada de particular. Hemos hablado de asuntos de allí y no ha habido nada de extraordinario.

—¿Volverá pronto el general Gómez Morato a Africa?

—No lo sé.

Al llegar el Ministro de la Gobernación manifestó que seguía sin noticias lo mismo que cuando les recibió a mediodía, lo cual indicaba que la tranquilidad era absoluta. Se le dijo que si en la ponencia de lo referente a Cataluña, se trataba de que la policía de la Generalidad pasaba al Cuerpo del Estado según la fórmula que se proponía.

—Eso se acordará en el Consejo, de acuerdo con lo que proponga la ponencia y ya tendrá ustedes noticias de lo que se ha acordado en la referencia oficiosa.

—Es que desde que el señor Benzo volvió de Barcelona, se decía que dichos agentes pasarían al cuerpo del Estado mediante un curso abreviado—dijo un reporter.

—No sean ustedes impacientes—cortó Vaquero—eso es una de las partes a que se refiere la ponencia y en el Consejo de hoy se tratará de todo ello y ya tendrán ustedes noticias a la terminación de la reunión ministerial.

En aquel momento llegó el ministro de Comunicaciones a quien los informadores le preguntaron sobre el Código de Prensa.

El Ponente en ese asunto—respondió el señor Jalón—será el Ministro de la Gobernación. Yo en la próxima semana someteré al Consejo un proyecto referente a la Prensa extranjera.

TERMINA EL CONSEJO -- EL TITULAR DE JUSTICIA DICE TRATOSE EN LA REUNION DEL LEVANTAMIENTO DE LA PREVIA CENSURA PAR LAS SESIONES DE CORTES. - LOS RESTANTES MINISTROS MANIFIESTAN QUE LOS ACUERDOS ADOPTADOS ESTAN RECOGIDOS EN LA NOTA OFICIOSA

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El Ministro de Justicia señor Aizpun manifestó a los periodistas que en efecto se había tratado del levantamiento de la previa censura para los sesiones de Cortes, pero que el señor Lerroux sería el encargado de dar la referencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habian terminado el estudio y aprobación de la ponencia paro lo de Cataluña y el ministro contestó:

—Se ha aprobado en gran parte.

—¿Se presentará rápidamente a las Cortes?

—Hay que esperor a que regrese el Presidente de la República para que firme la oportuna autorización.

—¿El nombramiento de delegado del Gobierno lo hará el Gobieron o las Cortes?

—El Gobierno—contestó el minis tro—, pero aún no hay nado determinado sobre ello

Otro periodista le preguntó si se habían ocupado de la reorganización del Tribunal Supremo, y contestó:

—Sí, e igualmente de una disposición adicional de la Constitucion que se refiere ol nombramiento de asesores magistrados para que puedan libremente designar y destituir personal.

El Ministor de la Guerra a preguntas de los periodistas dijo que no había llevado combinación de personol. Además—agregó—ya saben ustedes que yo hasta que firma el presidente de la República, mis decretos nunca los doy a la publicidad.

E de la Gobernación manifestó a los informadores que había llevado numerosos osuntos de su departamento.

El Ministro de Industria dijo, que los asuntos tratados en el Consejo referentes a su departamento constaban en la nota oficiosa. Lo más intersante de mi departomento es lo referete al plomo

Con respecto a la cuestión de Cataluña no se ha tratado siquiera de la denominación del representante del Estado. pues todavía no se sabe si se ha de llamar Comisario general o gobernador general, lo más importante en lo que se refiere a política ha sido el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones.

Se le preguntó cuando habría Consejo nuevamente y contestó que de ello se trataría en el Consejo que se celebrará el jueves próximo bajo la presidencia del jefe del Estado

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Decreto aclarando los preceptos de la Ley de 28 de junio de 1933, en el sentido de que las facultades correctivas atribuidas por la misma a los gobernadores civiles de las provincias se entenderán conferidas en la de Madrid al Director geueral de Seguridad.

Otro dictando normas para el concurso para cubrir dos plazas de ingeniero auxiliar primero e ingeniero auxiliar segundo de los talleres del Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

Otro reorganizando el Servicio de Indentificación de la Dirección general de Seguridad.

Otro dictando normas para las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Dirección general de Seguridad.

Otro nombrando secretario general de la Dirección general de Seridad al comisario del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Galera Marfil.

Otro disponiendo cese en el cargo de Secretario general de Seguridad don Francisco Alonso Rodríguez.

—Instrucción Pública.—Expediente para construir un grupo en Villanueva de Córdoba.

Idem ídem en Guadazón (Cuenca)

—Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos recargos tributarios destinados a construcciones escolares.

—Industria y Comercio.—Aclarando el artículo tercero del decreto ordenador de la industria minera del plomo, con referencia al alcohol de hoja.

Ascendiendo a las categorías de inspector jefe de segunda del Cuerpo general de Servicios Marítimos a don Emilio Cadarso y don Pedro la Pique Suárez.

Disponiendo que en los concursos para aqyudantes del departamento de Comercio y Técnica de Pesca, puedan concurrir los licenciados de ciencias naturales o ciencias químicas.

—Comunicaciones.—Decreto autorizando para prseentar a las Cortes un proyecto de ley derogando las leyes de bases de Correos y Telégrafos.

Jubilación de dos jefes terceros."

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones a quien preguntaron los periodistas sobre el licenciamiento de las tropas, contestó que mañana el ministro de la Guerra daría una amplia información sobre el particular.

Después, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo que se proponía chrear un gabinete de prensa extranjea y al efecto se pondría al habla con algunos periodistas de los que han viajado por Europa y han conocido las organizaciones establecidas y lo marcha de otros centros similares que los Gobiernos tiene establecidos en muchos paises.

No les pediré que me expliquen la extructuración legal de los mismos porque esa la tengo yo, pero sí les pediré que me asesoren sobre detalles de procedimiento y modos de llevar a cabo la función que el está encomendada

Un periodisto le preguntó sobre la ley de prensa y contestó que eso era una cuestión del Gobierno.

EL SR. LERROUX DA UNA NUEVA REFERENCIA DEL CONSEJO - SE ACUERDA EL VANTAMIENTO DE LA CENSURA PARA LAS SESIONES DE CORTES EN LO QUE AFECTA A LAS DISCUSIONES, PERO NO LOS COMENTARIOS

El Jefe del Gobierno dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

Lo más esencial que ha tratado el Consejo, es el régimen provisional porque ha de regirse el órgano que ha de sustituir ol Gobierno de la Generalidad en aquellos elementos que pusieran fuera de la ley, esto se articulará en un proyecto de ley que se presentará al Parlamento.

Se trató de Asturias y del nombramiento del gobernador general civil. acodando dar un voto de confianza al Pesidente del Consejo, para que designe la persona que ha de ocupar este cargo.

Dijo el señor Lerroux que en el Consejo se había apobado el licenciamiento de tropas acerca del cual facilitará el Ministro de la Guerra hoy, una nota con los detalles del proyecto

También se hon aprobado varios proyectos interesantes elacionados con la Dirección general de Seguridad.

Interrogado por un periodista, acerca de la censura, dijo el señor Leoux, que fué el pimer asunto de que dió cuenta al Consejo, habiéndose acordodo levantar la previa censura para la publicación en la pensa de las sesiones palamentarias bajo la responsabilidad de los periódicos. Bien entendido que se pueden reproducir exactamente los discursos que pronuncien los oradores, pero que los comentarios son los que están sujetos a responsabilidades.

También dijo el señor Lerroux: Hemos acordado ir levantando la suspensión de periódicos comenzando por "E Diluvio" y "La Publicitat" de Barcelona.

lectura a dicho informe, por lo que el señor Vaquero repartirá copias entre los ministros para que lo conozcan.

SE DICE QUE EL ACTUAL GOBERNADOR DE VIZCAYA SERA NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS. = HABLASE DE QUE EN LA PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES SE DARAN 18 PUESTOS A LA C. E. D. A.

Madrid, 12.—En el Consejo se habló del nombramiento del gobernador general de Asturias. Aunque se ha dado a la Prensa el nombre de don Onofre Sastre, no había, por lo visto, acuerdo del Consejo de ministros. Ese nombre era uno de los que se habían indicado en la ponencia, pero no recayó acuerdo y en el Consejo se acordó dar un voto de confianza al señor Lerroux para que lo designe. Sin embargo, parece seguro que el nombramienno no recaerá en el señor Sastre

Se barajan otros nombres. El designado pudiera ser o un magistrado, como se ha dicho, o un gobernador de los que más se han destacado al frente de sus provincias Bien pudiera ser éste el señor Velarde, actual gobernador de Vizcaya.

Esto, al parecer, dará lugar a una combinación en la que entran varias provincias, y con ello se [...] ya una participación directa [...] el mando de las mismas a elementos de Acción Popular, agrarios [...]erales demócratas.

Se aseguraba que el número de [...]bernadores de la C. E. D. A. se llevará a 18 y que uno de éstos irá precisamente a la provincia de Madrid.

EL CONSEJO APROBO LA LEY REFERENTE A CATALUÑA. AL LADO DEL GOBERNADOR GENERAL SE CREA UN CONSEJO O GESTORA

Madrid, 12.—Estudió el Consejo la ley referente a Cataluña, que quedó aprobada. Se designará un [...]bernador o comisario general de Cataluña, cuyo nombre se determinará probablemente en el próximo Consejo. La ley comprende sólo [...]s artículos. Se crea el gobernador, que será designado por el Go[...]no, y asumirá las funciones del [P]residente y del Consejo de la Generalidad, pero no las del Parlamento, pues ahora nada hay que legislar en Cataluña, y el régimen [...] se crea tiene tan sólo carácter [p]rovisional.

Al lado del gobernador o comisario se crea un organismo a modo de Consejo o de Gestora. Los [mie]mbros del mismo serán también designados por el Consejo de mi[...]os, a propuesta del gobernador.

[S]e podrá nombrar delegados en las provincias catalanas, delegando funciones para las diversas comarcas .

El ministro de la Gobernación hace declaraciones al redactor de un periódico portugués

DICE QUE PARA LA CONCESION DE INDULTOS EL GOBIERNO SE HA BASADO EN LOS PROCESOS.-NIEGA LOS DESMANES QUE SE DICEN COMETIDOS EN ASTURIAS POR EL TERCIO.-TOMARA MEDIDAS PARA QUE NO SE ATAQUE A PORTUGAL.-NO CREE EN LA POSIBILIDAD DE UNA REHABILITACION DE AZAÑA

Lisboa, 12.—El ministro de la Gobernación de España señor Vaquero, ha hecho unas declaraciones a un redactor del "Diario de Noticias", de esta ciudad.

Respecto a los indultos, el señor Vaquero, dijo que el Gobierno estudió cuidadosamente los procesos, y ha entendido que debía pedir el indulto de 21 d elos 23 condenados. El periodista le hizo notar que los indultos recayeron precisamente en los más responsables, mientras se ha ejecutado la pena en dos anónimos cuyos crímenes distan de ser tan feroces como los conocidos por las Cortes. El Sr. Vaquero le replicó que el Gobierno se ha basado en los procesos. En cuanto a las protestas de los socialistas e izquierdistas no tienen razón de ser, pues ellos no hubieran podido hacer otra cosa si estuvieran en el poder.

Niega los desmanes que se dice han cometido en Asturias el Tercio. Tampoco hubo fusilamientos en masa. Cierto, que el Tercio procedió con combatividad: Esa era su misión. El caso de Asturias debe considerarse como un caso de guerra, y la prueba son las bajas sufridas, tanto por los rebeldes como por las fuerzas leales. La protesta que se hace contra la inclusión de las derechas e nla vida pública es una maniobra política. La República no corre ningún peligro. La conducta de las derechas en los últimos acontecimientos, ha sido noble, y ha constituído un gran ejemplo de civismo español. Por encima de sus leyes políticas y de sus credos religiosos, han colocado el interés nacional..

Apreguntas del periodista, el señor Vaquero dijo que, desgraciadamente, ha existido el entendimiento entre políticos portúgueses emigrados y los revolucionarios españoles. Unos cuantos políticos españoles es ofrecieron para proporcionarles material de guerra para una revolución en Portugal. El caso está en el poder judicial que será el que resuelva, pero de nada se puede imputar a España, que sabe cumplir con su deber con un país vecino y hermano, y que lo cumplirá.

El periodista preguntó al Ministro por qué se sigue atacando en determinada prensa española a Portugal. El Mniistro, dijo:

—Le agradezco me hable de este asunto. Ya he lamentado que un hombre como el señoh Araquistain, director de la revista "Leviatan" se permita la libertad de inmiscuirse en la vida interna portuguesa. Por lo que rsepecta a otros órganos de la prensa españiola le prometo tomar las medidas que el caso requiere.

Portuga ltiene razón, no hay derecho en España a protestar como se está haciendo contra ciertas noticias tendenciosas publicadas en el extranjero a excepción de Portugal, cuando en España se insulta y calumnia a un pais extranjero. Eso queda de mi cuenta y voy a terminar con esta campaña contra Portugal.

Derivó otra vez la conversación sobre los asuntos españoles y el periodista portugués le preguntó si sería puesto en libertad el señor Azaña y si se le daría pública rehabilitación por no haber tenido interferencia en los acontecimientos revolucionarios. El señor Vaquero dijo que ese rumor no tenía fundamento. Azaña tiene graves responsabilidades Contra él hay dos procesos debidamente organizados: uno por el alijo de armas. el otro por el movimiento revolucionario de Barcelona.

Claro está, que la Cámara debe conceder el suplicatorio, pero yo no creo—dijo—que pueda ser facilmente descartado.

Yo no tengo, empeño en que Azañase halle comprometido en el contrabando de armas, pero como jefe de los Gobiernos en que participaron los socialistas tiene responsabilidades verdaderamente graves.

Después de un corto silencio, dijo:

—No, no creo en la posibilidad de la rehabillitación de Azaña.

Terminó esta conversación prometiendo que hará todo lo posible el señor Vaquero para que cese la campaña de prensa emprendida contra el pais amigo, con el cual España está decidida a mantener la mas estrechas relaciones.

Datos ampliatorios del Consejo

Madrid, 12.—Lo más interesante de lo tratado en el Consejo de ministros de esta noche, fué lo relativo a los acuerdos de la Ponencia proponiendo soluciones para reorganizar la vida política en la región catalana.

Probablemente en la próxima reunión ministerial se designará la persona que haya de desempeñar el cargo de Delegado del Gobierno en Cataluña.

Las atribuciones de dicho cargo son las mismas que correspondan al Consejo de la Generalidad; es decir, que asumirá todos los Poderes.

Esta solución, que se dará con toda urgencia, tiene carácter transitorio, pues una vez restablecida la vida política en Cataluña, el Gobierno se atendrá a lo dispuesto por el Estatuto, en tanto que éste no se modifique.

También hablaron los ministros del nombramiento de Gobernador general de Asturias.

En contra de lo que se ha afirmado, dicho nombramiento todavía no se ha hecho, pues si bien es cierto que se han propuesto algunas personas, no ha recaído designación en ninguna de éllas.

El señor Lerroux quedó encargado, mediante un voto de confianza, de designar la persona que haya de desempeñar el cargo.

El ministro de Justicia informó acerca de varios asuntos interesantes. Uno de ellos se refiere a la reorganización del Tribunal Supremo, en el sentido de restablecer las condiciones que se exigían para designación de magistrados y desempeño de la magistratura.

Piensa, pues, restablecer en gran parte la Ley orgánica de 1870, introduciendo algunas pequeñas modificaciones.

El señor Aizpún repartirá el proyecto a sus compañeros para que lo estudien.

Del departamento de Justicia también se habló de una disposición adicional de la Constitución que se refiere al nombramiento de magistrados asesores para exigir responsabilidades a los jueces y para designar y destituir personal. Dichos magistrados asesores se hará de acuerdo con la Academia de Jurisprudencia, Colegios de Abogados, etcétera.

También repartirá, en breve, el señor Aizpún, entre sus compañeros, un proyecto que tiende a que las salas de lo Contencioso activen el despacho de los asuntos, pues son muchísimos los que están allí reunidos.

Al tratar el Consejo del levantamiento de la censura de Prensa, todos sus miembros se mostraron conformes en que así se hiciera, pero advirtiendo a los periódicos que, en lo que se refiere a los comenatrios, el Gobierno está dispuesto a que las sanciones gubernativas se lleven a la práctica en los actos que estime necesarios.

El ministro de Comunicaciones fué autorizado para presentar un proyecto de ley que deroga las leyes de bases que hasta ahora rigen el Cuerpo de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo, aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, el informe respecto a la reorganización de la Policía de Barcelona.

Por ser muy tarde, no pudo darse

Alba aclara algunos conceptos del nuevo Reglamento de la Cámara

Madrid, 12.—A primera hora de la noche visitaron los periodistas al Presidente de la Cámara, quien les dijo que se había recibido el suplicatorio del diputado socialista Teodomiro Menéndez, que pasaría mañana a la Comisión.

Dijo también el señor Alba que le habían visitado algunos de los diputados independientes que tratan de formarse en minoría, para hacerle algunas observaciones respecto a los artículos del nuevo reglamento que coartan las iniciativas de los diputados que se encuentran adscritos a fracciones parlamentarias y que no constituyen minoría.

El señor Alba se hizo cargo de la razón, que en parte asiste a estos diputados, y les hizo ver que el espíritu de este reglamento, como el de todos los parlamentos, va encaminado a limitar lo que pudieran llamarse actitudes singulares, preocupándose más bien de los grandes núcleos políticos.

Más concretamente, lo que se pretende en el nuevo reglamento es que no pueda ocurrir lo que, por ejemplo, sucede ahora con el debate sobre Asturias, en el que han intervenido tal cantidad de oradores.

Sin embargo, animó a los diputados independientes a que hiciesen todas las observaciones que creyesen oportunas a la Comisión, que sin duda alguna las atendería en todo lo que pueda ser atendible.

Añadió el presidente del Congreso que mañana, a las cuatro en punto, comenzará la sesión con la discusión del nuevo reglamento, a lo que se dedicará un buen espacio de tiempo.

Después pasaría a discutirse la Ley de armas y explosivos, y más tarde se entrará en el debate sobre Asturias.

El nuevo reglamento cree el señor Alba que puede quedar aprobado en la sesión de mañana o en la de pasado mañana y su vigencia comenzará poco después.

El presidente de la Cámara se propone dejar un espacio de unos ocho días entre su aprobación definitiva y su aplicación, para dar lugar en ese tiempo a que los diputados lo estudien e inmediatamente, al cabo de esos ocho días comenzará a aplicarse inflexiblemente.

Terminó diciendo que había tenido noticia de la detención en Galicia del diputado señor Fábregas y que el diputado socialista por Badajoz Rubio, había ido a darle las gracias por su intervención con motivo de su detención.

En Roma se inaugura el Congreso Jurídico Internacional

Roma, 12.—Hoy se ha inaugurado el Congreso Jurídico Internacional conmemorativo del séptimo Centenario de las Decretales de Gregorio IX y del XIV centenario del Código de Justiniano. El Cardenal Vicario celebró la Misa en la iglesia de San Apolinar y después en el aula magna del Ateneo del mismo nombre se efectuó la sesión inaugural, a la que asistieron diez Cardenales, entre ellos el Primado de Hungría Mons. Seredi, y el de Polonia Mons. Hlond y numerosos obispos entre ellos el de Valencia. Asistian también el cuerpo diplomático, el Presidente del Tribunal de Casación, el del Consejo de Estado de Italia y muchas personalidades eclesiásticas y laicas.

En nombre del Pontífice saludó a los congresistas hablando en latín el Cardenal Bisletti y después en italiano el Cardenal Pacelli pronunció el discurso inaugural, que terminó dando a los asistentes la bendición apostólica según encargo que había recibido del Pontífice.

A continuación se leyeron las primeras ponencias dedicadas especialmente a las cuestiones de Derecho romano y por último se envió al Pontífice el siguiente mensaje:

"Los participantes en el Congreso venidos de todas las naciones del mundo a Roma, Madre y Maestra del Derecho, para recordar la ristoria y celebrar las glorias de las leyes civiles y canónicas, cumplen con alegría el deber de envíar sus devotos homenajes al Pontífice máximo, cultivador eximio y Mecenas Augusto de la ciencia sobre la tierra y custodio supremo, intérprete y vindicador de la justicia e imploran para sí y para los trabajos del Congreso la Bendición Apostólica.

Información de Barcelona

BARCELONA, 12.—Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se inauguró ayer el Museo del Arte, instalado en el antiguo palacio de Montjuich.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares, personalidades y Cuerpo consular.

El presidente de la Junta de Museos hizo historia de las gestiones para creación del inaugurado.

Después el ministro de Trabajo en un discurso, cantó las glorias del arte catalán y elogió este museo que es uno de los mejores de Europa.

Luego el señor Anguera de Sojo recorrió todas las instalaciones y en el salón central descubrió la estatua dedicada al célebre escultor Llimona. Hubo discursos.

Por la tarde se celebró un banquete dedicado por la Generalidad y el Ayuntamiento a las autoridades.

A la comida no asistió el general Batet, por haber fallecido una hermana suya por la mañana.

—Anoche regresaron a Madrid los ministros de Marina y Trabajo y el Comisario de Enseñanza en Cataluña señor Prieto Bances.

Fueron despedidos por las autoridades.

—En un registro realizado anoche en la entidad Vía Fora, filial de Estat Catalá, de la calle de Rivadeneira número 4, la policía halló tres fusiles nuevos, gran cantidad de municiones para armas cortas, documentos importantes, libros de carácter militar y planos de distintas comarcas de Cataluña sobre comunicaciones entre sí y con la frontera.

Fueron detenidos dos individuos que se hallaban en el local.

—El señor Carrera Pons ha manifestado que la recaudación en Barcelona a favor de las víctimas de la intentona revolucionaria asciende a 815.630 pesetas.

Además la suscripción en favor de los huérfanos, inciada por los niños de la ciudad condal no obstante lo reducido de las cuotas, asciende a 730, pesetas.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 13 de noviembre de 1934. — A las 6,45 y 10,30: "Warner Bros First National Films", presenta a Richard Barthlemes y Loretta Young en

GLORIA y HAMBRE

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 10,30: Cine y Fin de Fiesta: GLORIA Y HAMBRE, producción "Warner Bros", y reaparición de la gentil cantante gaditana:

CONCHITA MARTINEZ

que ha enriquecido su repertorio con nuevos y sugestivos números. — Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'75.

Cine Gades

Martes 13 de noviembre de 1934. — Joan Crawford y Glark Gable en

ALMA DE BAILARINA

"Metro", en español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Mañana: Miércoles Selecto, organizado por el "Sporting Club".—"EL GATO Y EL VIOLIN".

Popular Cinema

Martes 13 de noviembre de 1934. — Warren William en la gran película "Warner":

El Rey de los Fósforos

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EN SAN FERNANDO

En la Cruz Roja-Entrega de la Medalla de Oro al Dr. Pérez Llorca

Concedida por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, a propuesta del Comité local, la preciada distinción de la Medalla de Oro de la Institución al reputado doctor don José Pérez Llorca, como recompensa a la valiosa labor por éste desarrollada en la Policlínica aquí establecida, la mencionada benéfica entidad, en la mañana del domingo tuvo lugar el acto de entrega de la referida insignia, que un grupo de amigos le regalaba.

Próximamente a las doce, se congregaron en el local de la Cruz Roja, el presidente del Comité, don Carlos Urtubey Rebollo; vicepresidente, don Manuel Caramé Pineda; secretario, don Gaspar Fernández de León; tesorero, don Alfonso Serrano Carmona; vicales facultativos don Rafael García de la Torre, don Antonio Martínez Noé y don Manuel del Cerro; doctores don Francisco Pérez Gutiérrez, don Antonio Torrecillas, don Pedro Sicre, don Leonardo Rodrigo Savaleta y don Rafael Ayguabella, señor Conde de Ibangrande, don Eugenio Pérez Baturone, don Pedro Zuch, don Antonio Quijano, don Pedro Ogalla, don Antonio Morales Suárez, alumnos de Medicina señores de Coca, de Benito, Zambonino, Ramírez, Corona y Camúñez; practicantes señores Borreu (jefe de Ambulancia) y Alcáraz, y representantes de la prensa local y de Cádiz.

El acto tuvo lugar en una de las amplias salas del local mencionado, donde había sido previamente montada larga mesa con botellas de clasica manzanilla, fiambres, mariscos y pastos, para celebrar la aludida entrega.

Esta la llevó a cabo el doctor señor Urtubey, presidente como ya antes decimos de la directiva de la Institución en la localidad, quien dedicó al homenajeado las siguientes palabras:

"Querido compañero:

Unos cuantos amigos, entre los cuales estamos los que actualmente formamos parte del Comité local de esta Institución, han querido brindarte una prueba más de afecto regalándote la Medalla de Oro de la Cruz Roja que, a propuesta de este Comité, te ha sido concedida.

Este es el objeto de esta reunión.

Puedes creerme que, me alegro infinito de la deferencia que han tenido conmigo tus amigos para que sea yo el que, desde este puesto, haga entrega de las insignias a que te has hecho acreedor.

Me satisface también que este acto, aunque de carácter íntimo, tenga lugar en este local de la Cruz Roja, y que lo propicio del día y de la hora en que se celebra nos permita congregarnos en torno de unas copas de vino generoso, que por fuerza han de quitar frialdad a un acto como este, que pudiera muy bien haberse desarrollado presidido sólo por la protocolaria cortesía.

Digo que me satisface todo esto, porque así contribuímos a dar a este modesto agasajo algo de solemnidad, que bien se lo merece, porque para nosotros todos, socios amantes de esta Institución, actos como este han de tener una gran significación por tratarse de actos en los que se culmina la obra de la verdadera justicia.

De esta justicia, que no se ampara en el rencor ni en el odio y forja penas para castigar al malo como ejemplaridad ante los buenos, sino de esa otra justicia, que aunque humana se acerca algo a la justicia Divina, porque se ampara en el amor, en el perdón, y sólo crea premios para los buenos, premios que puedan servir de estímulo a los que no lo sean, las más de las veces, porque no se les puso en condiciones para dejaran de ser malos.

Premios como el que hoy se te concede a tí y al que pudieran aspirar todos los que elevando su alma sobre las pasiones, sobre las bajas pasiones humanas, pudieran mirar desde lo alto a los hombres todos como a sus semejantes, como a sus prójimos, y como a tales aarlos con un espíritu amplio de universidad, ayudándoles en cuanto precisaran, curando sus males, como tú lo has hecho, mitigano sus penas, sin parar mientes en cual fué su cuna, cual su condición, cuales sus ideas o sus creencias, sino sólo esperanzados en recibir el beneplácito de la íntima conciencia de hombre honrado.

Al colocarte esta insignia, no sólo te felicito, sino que hago extensiva la felicitación a todos, ya por contarte entre sus amigos, ya por contarte entre los miembros de esta hermosa Institución, y sólo, antes de terminar, he de dirigirme a la representación de la Prensa para que este acto, aunque sencillo, trascienda para que pueda servir de estímulo a todos los que estén en condiciones de secundar esta obra de paz y de amor, que es la obra de la Cruz Roja".

A las anteriores frases, correspondió el señor Pérez Llorca con palabras de agradecimiento por los conceptos que le dedicaba su compañero y amigo, reconociendo con toda lealtad no concurrían en él méritos suficientes que le hicieran merecedor de la distinción de que era objeto, pero ello mismo le obligaba a comprometerse desde aquel omento a dedicar una mayor y especial atención al consultorio a su cargo en aquella Policlínica.

A continuación, el vocal señor Martínez Noé, compañero nuestro en la prensa, dió lectura a unas cuartillas encomiástica de la labor llevada a cabo por el homenajeado.

Todos ellos fueron muy felicitados y aplaudidos.

En un ambiente de franca camaradería se bebieron unas copas, brindándose por que la entidad de la Cruz Roja pueda en todo momento desarrollar la misión que le está encomendada.

Por el artista fotográfico señor Quijano, se obtuvieron diversos clichés del acto.

Sufragios aplicados por los Hermanos de la Doctrina, asesinados en Asturias

No podía esta ciudad faltar a la obligación de dedicar un piadoso recuerdo a la memoria de los Hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Asturias durante los sucesos revolucionarios del pasado es, ya que aquí forman legión los que en su día recibieron sanos consejos y metódica enseñanza de estos beneméritos educadores de la juventud que año tras año, pacientemente dedican todos sus afanes a esa labor, nunca bien comprendida y apreciada en toda su verdadera importancia y trascendencia.

Iniciada por la Asociación Católica y las Sociedades de Antiguos Alunmnos de la Escuela de San *Juan* Baustista de la Salle, a las nueve de la mañana del domingo, tuvo lugar en la parroquia Vaticana de San Francisco, Misa Solemne con responso aplicados en sufragio de oquellos primeros mártires de esa Institución en España.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco de la mencionada iglesia don Recaredo García Sabater, ministrado por los presbíteros señores Fernández Lucas y Franzón.

El citado párroco señor García Sabater, después del Evangelio, dirigió unas palabras en memoria de los Hermanos de la Doctrina que encontraron el martirio al ser asesinados por las hordas revolucionarias, y comparó la labor que realizan los miembros de esa Institución religiosa, con la interpretación que se dá en la parábola de Cristo del buen sembrador, que se consideraba en el Evangelio de esta Domínica.

Magnífico coro de voces, formado por alumnos de las referidas Escuelas, interpretó la "Misa de Angeles", y a continuación de ésta, numeroso grupo de antiguos alumnos de las mismas, cantaron elsolemne Responso.

Hermosa manifestación de sentimiento cristiano, constituyó el religioso acto que reseñamos, sieedo extraordinario el número de fieles pertenecientes a las diferentes clases sociales, que ocupaban las amplias naves del templo, que de esa forma, al mismo tiempo realizaban pública demostración de agradecimiento y consideración hacia tan admirable Institución.

La presidencia del acto la ostentaba el actual director de las referidas Escuelas Católicas don José A. Orbegoro, Presidente de la Asociación de Padres de Familias, señor Berraquero (don Diego), don Manuel Fernández Almeyda, vicealmirante jefe de la Base Naval; don Manuel Castejón, alcalde de la ciudad; don Enrique Garrido, presidente de Acción Ciudadana; don Miguel Matute; Presidente de la Asociación de Antiguos Alunmnos y directivos de esta agrupación y de la de los de Padres de Familia.

En el presbiterio, figuraba la bandera de la mencionada Asociación de Atniguos Alumnos de San Juan Bautista de la Salle, co crespones negros.

Terminados los sufragios, en el vestíbulo de la iglesia se situó la presidencia, ante la que desfilaron los fieles.

Telegramas detenidos

Madrid.—Vda. Mendiola. I. Católica 19. Desconocido

León.—Rafael Otero, presbítero. "Cabo San Agustín".

Castellón.—Dolores Marín.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad, que han dado su vida en defensa de la integridad de la Patria.

Suma anterior: 13.156,21 pesetas.

Don Julio de la Torre, 10 pesetas; don Angel Baños, 25; don Nazario Dávila, 5; señores Agente, Director técnico, personal de oficinas del Parque de Matagorda y tripulaciones de los vapores "Mogador" y "Joaquín Piélago", de la Compañía Trasatlántica, 725.

Suma: 13.921,21 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

Cádiz, 13 de noviembre de 1934.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

Por el presente se pone en conocimiento de los socios protectores y del público en general, que en Junta celebrada por la Comisión reorganizadora de esta sociedad el día 5 del actual, a propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad suprimir la cuota mensual de cincuenta céntimos que venían satisfaciendo desde la fundación de esta entidad los socios activo, o sean los ciegos acogidos a los benecios de la misma, puesto que parecía absurdo pasarle un recibo mensual de cincuenta céntimos a unos individuos a quienes por su estado de indigencia, esta sociedad tienen el deber, dentro de sus disponibilidades, de amparar y socorrer, haciendo constar que esta supresión de cuota no altera en nada los deberes y derechos de sus acogidos.

Al mismo tiempo, se hace saber que el pasado día 8 se llevó a cabo el reparto a domicilio de 56 socorros de diez pesetas a los socios más necesitados, de 59 que tiene esta sociedad.

Aprovechamos de nuevo esta ocasión para hacer un llamamiento al generoso público de Cádiz, invitándoles a que se suscriban con la cantidad que puedan a este Benéfica Entidad, en la que seguridad de que por pequeña que sea la cuota le quedarán sumamente agradecidos.

Cádiz, 12 de noviembre de 1934.

—Por la Comisión Reorganizadora, El Secretario interino, Juan J. Soto. V.º B.º El Presidente, Manuel Mera.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficinas: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particula —Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

SUCESOS

¿QUIEN PERDIO OCHO LLAVES?

En la tarde del sábado, en la calle Antonio López, un guardia de Seguridad, encontró ocho llaves, habiéndolas entregado en la Comisaría, donde podrá recogerlas el que acredite ser su dueño.

UN LESIONADO

En la tarde del domingo, en el establecimiento denominado "La Rosa de Oro", en la Avenida 14 de Abril, el individuo Antonio Castro Ortiz, de 27 años, que habita en la calle Pasquín número 23, discutía con otros individuos a los que había dirigido frases ofensivas, llegando a darles un golpe, pero dió en un cristal produciéndose lesiones, siendo asistido en la Casa de Socorro de herida incisa de cuatro centímetros de extensión en la cara palmar y anterior de la muñeca derecha, de pronóstico reservado.

LAS IDEITAS DE MANUEL

El dueño del establecimiento "La Encarnación", Victorio Mesa, denunció a Manuel Vio Guerrero, de 50 años, que habita en la calle Angel número 5, porque la amprendió a pedradas contra la estantería, destrozando varias botellas que valora en 75 pesetas.

OTRO MANUEL DE LOS "BUENOS"

Manuel Conde Fernández, de 34 años, dueño del establecimiento de comestibles de la calle Pi y Margall número 29, fué denunciado por haber agredido con un platillo del peso al menor Manuel Arévalo Franco, de nueve años, que habita en la calle Pi y Margall número 19, que fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve en la cabeza.

DETENCION DE UN RECLAMADO

En la plaza de Eduardo Benot, fué detenido por el agente de Policía don José Rodríguez Romero, el conocido delincuente contra la propiedad, Luis Barrios Borrego (a) El Macareno, de 27 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 4, por estar reclamado por diferentes Juzgados.

LE ARREBATAN EL RELOJ Y CADENA

En la tarde de ayer, en la calle Portería de Capuchinos le arrebataron el reloj y cadena, que valora en 15 pesetas, a Antonio Amuedo Luna, de 67 años, que habita en la calle Benjumeda número 16.

En el destroyer «Almirante Valdés» llegaron cinco militares de Barcelona que ingresaron en el castillo de Santa Catalina

A las seis y media de la tarde del domingo atracó al muelle número 2 el destroyer "Almirante Valdés", que traía a su bordo, procedentes de Barcelona, dos ex comandantes y tres ex capitanes.

Este buque venía desde el puerto barcelonés escoltado por otros buques de guerra.

Antes del atraque se encontraban en el muelle el comandante de la Guardia Civil, don Vicente González, con el teniente señor Acuña y una sección de dicho Cuerpo, que eran los encargados de trasladar a los presos desde el muelle al Castillo de Santa Catalina.

Tan pronto como el "Almirante Valdés" atracó, subió a bordo el comandante señor González, que se hizo cargo de los detenidos, que eran: ex comandantes don Jaime Bosch Grassi y don Ricardo Salas Ginestal, y ex capitanes don Federico Escofet Alsina, don Francisco López Gatel y don León Luengo Muñoz.

Durante la travesía los citados militares habían venido completamente libres.

El citado comandante de la Benemérita ordenó que fueran esposados. Esta orden la recibieron los presos con visibles gestos de contrariedad y disgusto.

Seguidamente pasaron al autocar de la guardia civil donde, acompados de ésta, se trasladaron al castillo de Santa Catalina, en el que ingresaron a las siete aproximadamente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
13
MARTES
San Diego

LA SANTA BULA

"Isidro Gomá Tomás, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y Comisario General Apostólico de la Bula de Cruzada:

A Nuestro Venerable Hermano el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Pérez Rodríguez, Obispo de Cádiz-Ceuta.

Salud y gracia en Nuestro Señor.

Siendo preciso que al tenor de lo dispuesto en las Letras Apostólicas "Providentia opportuua", de 15 de agosto de 1928, por las cuales la Bula de Cruzada fué prorrogada por doce años más, la dicha Bula se publique cada año, rogamos a V. E. que dé las oportunas disposiciones para que sea recibida y publicada en Vuestra Santa Iglesia Catedral; y a este n enviamos a V. E. el Sumario general de las facultades, indulgencias y privilegios que por la Santa Bula se conceden.

Asimismo suplico a V. E. que encargue a los Reverendos Señores Curas Párrocos de esa Diócesis, que en el tiempo y forma que sea costumbre o que V. E. juzgue más conveniente, hagan la predicación de la dicha Bula de Cruzada.

La limosna que ha sido aprobada por la Santa Sede para cada clase de Sumario, es la siguiente:

Por el Sumario general de Cruzada:

1. Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1,00 peseta.
2. Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas.
3. Desde 10.001 hasta 25.000, pesetas 10'00.
4. Desde 25.001 en adelante, pesetas 25,00.

La mujer casada debe tomar el Sumario general de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1,00 peseta.

Por el Sumario de Composición, 1,00 peseta.

Por el sumario Oratorio privado, 10,00 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia:

1. Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, 1,00 peseta.
2. Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10,000, 5,00 pesetas.
3. Desde 10.001 hasta 25.000, pesetas 25,00.
4. Desde 25.001 en adelante, pesetas 25,00.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de la ínfima clase.

Sienlos los Rvdmos. Ordinarios, en sus respectivas Diócesis administradores natos de las limosnas de la Santa Cruzada, corresponde a V. E. nombrar las personas que a bien tenga para que entiendan en la distribución de los Sumarios y percepción de limosnas; y a este efecto V. E. les dará instrucción convenientes para que en todo se cumpla lo dispuesto por la Santa Sede.

Dado en Toledo, a 15 de septiembre de 1934.—ISIDRO, arzobispo de Toledo.—Por mandato de Su Excelencia Reverendísima, El Comisario general de Santa Cruzada, Doctor Gregorio Modrego, Secretario-contador."

Aceptando respetuosamente el documento que precede y cumpliendo el honroso cargo que en el mismo se nos hace, venimos en disponer y disponemos: Que sea publicada la Santa Bula de Cruzada en la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias parroquiales de Cádiz y Ceuta, con la solemnidad de costumbre, el próximo día 2 de diciembre, primera Domínica de Adviento.

Con este motivo rogamos a nuestros venerables párrocos y cooperadores que pongan todo su celo en hacer comprender a los files el riquísimo tesoro de indulgencias que tienen en la Santa Bula; y cómo están obligados a proveerse de aquellos Sumarios que, según su diversa posición económica, les corresponde; sin dejar de instruírlos respecto al destino tan provechoso que da hoy la iglesia a las limosnas por este medio recaudadas.

Grandes son los privilegios que contiene este preciado documento pontificio, y muy grande debe ser también la estima que para él debemos guardar siempre los católicos españoles.

Cádiz, 3 de noviembre de 1934.—RAMON, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz-Ceuta."

(Del "Boletín del Obispado".)

Impresiones sobre el momento político

Madrid, 12.—El problema político planteado por la situación de algunos ministros a consecuencia del debate sobre Asturias, ha quedado al margen de las deliberaciones del Consejo de hoy. Al menos las referencias oficiosas acusan que no se trató de esto.

Es este un problema que sin duda es ventilado entre los jefes de partido, aparte de la facilidad que para resolverlo puedan dar los propios interesados.

Se considera en situación insostenible por lo menos a dos o tres ministros; desde luego a los de Estado y Guerra.

En todos los medios políticos se estimaba inevitable que los acontecimientos sigan lógicamente el cauce abierto por la interpelación que plantearon miembros destacados de la minoría más numerosa de la Cámara.

La posición en efecto de la minoría popular agrario, se entiende que no ofrece lugar a dudas.

El único problema, como decíamos el sábado, radica en lo doloroso que el caso pueda resultar para el partido radical, por tratarse de miembros destacados del mismo, pero entre los mismos radicales se esperaba ayer casi unánimemente que la delicadeza y el amor al partido de los ministros afectados librara a éste de toda dificultad.

De todos modos, las derivaciones, limitadas o extensas, del debate de Asturias, quedan aplazadas con motivo de la ausencia del Presidente de la República hasta después de su regreso, el miércoles.

El Gobierno, ajeno en sus trabajos a este pleito, ha seguido preparando labor reconstructiva: régimen provisional de Cataluña, iniciación de la reforma de la policías, primeros pasos para acometer la reforma del Supremo y la de arrendamientos rústicos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Choca un mercancías con un tren de maniobras.-Varios heridos leves

Anoche se ha registrado en la estación férrea un accidente ferroviario del que afortunadamente sólo ha habido que lamentar algunos heridos de escasa consideración, aunque sí destrozos de importancia en el material ferroviario.

A las nueve y media, tiene su llegada a ésta un tren mercancía procedente de San Jerónimo, que cuando por circunstancias de la rápida terminación de las descargas y trasbordos de mercancías en las estaciones intermedias viene adelantado, se le considera como tren especial y puede llegar fuera de la hora indicada.

Por ello anoche, a las ocho y minutos, dicho tren se dirigía desde la estación del apeadero de la Segunda Aguada a la de Cádiz; pero al llegar a la aguja de esta última estación, el maquinista vió cómo se echaba encima un tren que salía de dicha estación.

Dándose cuenta de la catástrofe echó los frenos, cosa que hizo también el maquinista del otro tren, que era uno formado por la máquina de maniobras de la estación que arrastraba varios vagones, algunos con mercancías.

A pesar de los esfuerzos de ambos maquinistas, los trenes se embistieron fuertemente, quedando empotradas las máquinas y tres vagones del tren mercacía; entre ellos el furgón de cabeza que fué el que resultó con más desperfectos.

Rápidamente y al ruído del choque, acudieron al lugar de la ocurrencia el Jefe de estación don Juan Gómez, los Subjefes don Luis Botello y don Rafael Muñoz, interventor del Estado don Adolfo Rendón, subinspector de movimiento don José Sala, jefe visitador don Enrique Merino, visitador don Pedro Canueto, jefe de depósito don Francisco Vinuesa y factor don Rafael Carrión, los cuales auxiliados por el personal de la estación y por el médico de los ferrocarriles don Antonio Treviño, procedieron a recoger los heridos, los cuales eran los siguientes:

El jefe de tren mercancía don Eduardo Pérez Moreno, maquinista Manuel de los Ríos Morales, guarda frenos Antonio Velázquez y mozo de tren Aguilar y el maquinista de la máquina de maniobras Carlos Estéban, los cuales resultaron con leves erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, de las que fueron curados por el doctor Treviño en el botiquín de urgencia de la estación.

A consecuencia del choque, sufrieron las locomotoras, en su parte delantera, grandes desperfectos, quedando completamente empotradas, como así mismo quedaron destrozados tres vagones del tren de maniobras y otros dos más con grandes desperfectos del tren mercancía.

Con motivo de estar interceptada la vía, los viajeros de los trenes correo y mensajero, que tienen su llegada después de esta hora, se vieron precisados a descender de los trenes en dicho lugar.

De Jerez de la Frontera llegó poco después un tren de socorro con material necesario para levantar los vagones, con el fin de dejar expedita la vía, en lo que se ha trabajado toda la noche.

De madrugada en Gobernación

ENTRE LOS PROYECTOS LLEVADOS POR EL MINISTRO AL CONSEJO, FIGURA EL DE IDENTIFICACION. = EL SEÑOR VAQUERO TIENE OTROS PROYECTOS EN ESTUDIO. = MAÑANA QUEDARA PERFILADO CUANTO : : SE REFIERE A LA CENSURA PARLAMENTARIA : :

Madrid, 12.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo:

—Ya conocerán ustedes por la nota oficiosa del Consejo que he llevado a él varios decretos de mi Departamento, algunos de los cuales muy importantes. Quiero llamar la atención principalmente del que se refiere a la reorganización de Servicios de Identificación. Este lo considero interesante en extremo. Por este decreto se dan normas e instrucciones para la unificación de los servicios auxiliares policíacos de dactilografía, fotografía, etc., etc., que estaban ahora dispersos por provincias. No obstante, existen algunos Gabinetes y Laboratorios tan notables, que del Extranjero han venido representaciones policíacas con el exclusivo objeto de estudiarlos e importarlos de nuestras organizaciones. Se hacía necesario, por muchas razones fáciles de comprender, su unificación, y, como digo, por este decreto se llegará rápidamente a efectuarlo.

Además de los decretos que hoy he llevado, tengo otros en estudio. Algunos se están ultimando, pero no ha habido lugar a exponerlos a la consideración del Consejo, a pesar de que algunos son importantes, los cuales, por no conocerlos el Consejo, no quiero dar a la publicidad.

Uno de estos decretos va encaminado a satisfacer antiguas aspiraciones de la Guardia civil. Los decretos en cuestión serán leídos en Consejo, tal vez en el próximo que se celebre.

Un periodista refiriéndose a lo manifestado a la salida del Consejo sobre el levantamiento de la censura sobre cuestiones parlamentarias, le pidió al ministro una aclaración.

El señor Vaquero contestó que esto había sido una propuesta hecha por el presidente del Gobierno, la cual había sido aprobada por unanimidad en el Consejo, si bien de una manera global y genérica.

—¿Entonces habrá que continuar enviando a la censura las galeradas de los extractos parlamentarios?

A esto el señor Vaquero contestó que mañana durante la sesión quedaría todo perfilado después de una reunión que celebrarían el Gobernador y el ministro de la Gobernación, con el presidente del Consejo

No habrá censura para los extractos propiamente de prensa. Perc si habrá responsabilidad y sanciones para los que intencionadamente los desnaturalicen y tergiversen, así como la censura continuará para los comentarios que sobre la sesión puedan hacerse, igualmente que para las conversaciones e informaciones de pasillos, mucho más desde luego para toda índole de información, en las que por cuestiones políticas que se deriven de la sesión de Cortes, se contengan injurias para el Jefe del Estado, o se cometan delitos semejantes, que no se puedan tolerar ni en este ni en ningún régimen.

Terminó diciendo que había llevado al Consejo algunos expedientes de destitución definitiva y sustitución de Ayuntamientos que han infringido la Ley Municipal, haciendo mención especial del de Mengivar (Jaén), por no haber efectuado pagos que era de su obligación, no instruir expediente al ser robada la Caja municipal, haber pagado remuneraciones indebidas y exhorbitantes, realizado detenciones ilegales y otras irregularidades semejantes.

El Ministro de Agricultura anunció un nuevo proyecto de arrendamientos, que supone bastantes modificaciones al dictamen de la Comisión de la Cámara, y queda situado ese dictámen y el proyecto que se enviará a las Cortes, aproximadamente equidistante de ambos

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA NOTA DE ALBORNOZ SOBRE SU DIMISION DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. 12.—El señor Albornoz ha facilitado hoy una noto en que contesta a lo manifestado el sábado por el señor Lerroux sobre su dimisión de la presidencia del Tribunal de Garantías.

Dice. que no dimitió por incompatibilidad con el Gobierno, sino por motivos de mucho más alcance. Afirma que mientras las Cortes no admitan su renuncia y no se publique en la "Gaceta" su cese. inmediatamente el correspondiente decreto, es un presidente dimisionario y no hay legalmente vacante. ya que procedido las Cortes a la designación del nuevo presidente en el plazo fijado por la ley orgánica del Tribunal de Garantías. Por lo demás, dice, su derecho al percibo de haberes hasta el momento del cese es indiscutible.

ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid, 12.—Esta mañana declararon ante el juez especial señor Alarcón, Marcelino Domingo, y Luis Araquistain. Las declaraciones de ambos duraron cerca de tres cuarto de hora.

El señor Alarcón no facilitó la menor referencia de estas declaraciones, pero se recuerda que el señor Araquistain era embajador en Berlín, cuando en Julio de 1932. entró en Bilbao con cargamento de armas un barco de Alemania. Se supone que el sumario por el alijo de armas ha entrado en una fase de gran importancia por las complicaciones que puedan surgir.

También estuvo con el Juez, el comandante don Juan del Pino que instruye sumario por la revolución en Madrid y responsabilidad de Largo Caballero. Parece que está ya descubierta la organización militar de los socialistas en Madrid. Estaban militarizados unos diez mil hombres organizados en escuadras, secciones, compañías, distritos y en sectores. Cada compañía tenía unos 100 hombres.

En casa de Largo Caballero se encontraron varios documentos de interés, entre ellos planos para automóviles blindados.

El sábado se comunicó a Largo Caballero su procesamiento autorizado por las Cortes el día anterior.

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES SE OCUPAN DE LA CONSTITUCION DE SU MINORIA

Madrid, 12.—Por la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso buen número de diputados independientes, que, según referencia que facilitaron los señores Chapaprieta y Calderón, estuvieron cambiando impresiones sobre su proyecto de constituírse en minoría, cosa que no se sabía si estarán en condiciones de poder hacerlo hasta tanto no esté terminado el Reglamento.

Según manifestaron, se proponen intervenir activamente en la discusión del articulado del Reglamento uno de cuyos artículos, lo mismo que el anterior, o sea el vigente, exige como número mínimo de diputados para constituír minoría el de diez.

El de diputados independientes que actualmente existen en la Cámara es de 20, pero aunque se han reunido en sesión plenaria, no se proponen hacerlo hasta tanto no esté aprobado el nuevo Reglamento.

TORERO QUE PERECE AHOGADO

Veracruz, 12.—El famoso matador de toros mejicano Luis Freg, ha perecido ahogado cerca de Ciudad (Campeche), cuando regresaba de una excursión marítima, para la que se habían fletado dos barcos.

Sólo han sido salvados treinta pasajeros de los cuarenta y cuatro que conducían los vaporcillos naufragados.

GRAVE COGIDA DE UN NOVILLERO

Valencia, 12.—Se lidiaron seis novillos de Pérez Tabernero para Chaves y Pericas, que tuvieron una tarde desgraciada.

Este último, en el quinto toro, resultó cogido con una cornada en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Rafaelillo, que alternaba con ellos, estuvo muy bien en todos los tercios. Cortó orejas y rabos.

BARRENDERO LESIONADO POR UNOS DESCONOCIDOS

Madrid, 12.—Esta mañana en la calle de Antonio López, el barrendero municipal. Simón Casodo, de 44 años. fué agredido por tres o cautro desconocidos que luego de producirles lesiones leves se dieron a la fuga.

Cimón a manifestado que sospecha, que sus agresores sean barrenderos huelguistas despedidos, con motivo de la huelga.

EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL INGRESAN VARIOS HERIDOS DE ASTURIAS

Madrid, 12.—Ayer ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel el teniente del Tercio señor Soto Toral, el guardia de Asalto Froilán a¿llego, un soldado moro y seis soldados peninsulares. todos con lesiones graves como consecuencia de los sucesos de Asturias.

LOS ALCALDES DE VIZCAYA OFRECEN UN BANQUETE AL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao, 12.—Se ha celebrado un banquete organizado por los alcaldes en honor del Gobernador civil de la provincia.

Concurrieron unos setecientos comensales de ideologías diversas.

Ofreció el homenaje el alcalde de Marquina, que hizo resaltar la labor patriótica realizada por el señor Velarde, especialmente con motivo del planteamiento del movimiento revolucionario.

Después le fué entregado al Gobernador un magnífico bastón de mando, adquirido por suscripción popular.

El señor Velarde agradeció el homenaje con un discurso patriótico, cantando la grandeza de España, aunque respetando el amor a la patria chica.

Fué ovacionado y se dieron vivas a España y a Vizcaya españolas,

Se enviaron telegramas al Goberno dando cuenta del acto.

LADRONES DETENIDOS. -OBRERO APUÑALADO

Zaragoza, 12.—En las proximidades de la estación de Calatayud han sido detenidos dos sujetos a quienes se les han ocupado objetos procedente de un robo.

Entre los objetos robados, figuran puñales y un revólver.

—En Puebla de Hijar el vecino Joaquín Ubeda mató a cuchilladas al obrero de una fábrica azucarera Angel Salvador.

SOBRE LA MULTA IMPUESTA POR CASARES A LA "GACETA DEL NORTE"

Madrid, 12.—Por ausencia de los vocales no se ha hecho pública la sentencia referente a la multa impuesta por Casares Quiroga a la "Gaceta del Norte".

Se cree que mañana se hará pública.

CONDENADO POR ASESINATO

Madrid, 12.—La Audiencia ha condenado a 18 años de presidio a Francisco Campaña (a) Traperín, que mató al agente que le había detenido, señor Escalona. hace algunos meses.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE JOVENES LIBERTARIOS, INTERVINIENDOSELES DOCUMENTOS IMPORTANTES

Granada, 12.—En el Cerro de San Miguel, la Benemérita sorprendió una reunión clandestina de elementos de la Juventud Libertaria.

Han sido detenidos 20 y a todos se les ocuparon planos y documentos de importancia que revelan sus propósitos.

En los documentos figuran con una señal característica todos los edificios oficiales, con instrucciones relativas a la forma de atacarlos y destruírlos.

En otros documentos se detalla la organización revolucionaria, medios de enlace, etc.

Los detenidos y la documentación han pasado a la jurisdicción militar.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao. 12.—Han sido puestos en libertad 60 detenidos gubernativos que lo fueron con motivo del movimiento revolucionario.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS; UNA DE ELLAS EN EL DOMICILIO DEL VICARIO

Valencia, 12.—En Paterna han estallado dos bombas, una en el domicilio de la Derecha Regional Valenciana.

Ha causado desperfectos en la puerta y destrozado completamente un aparato de radio.

Parte de la metralla causó una pequeña contusión en un hombro al presidente de la Juventud Eduardo Salvador.

También ha estallado otra bomba en el domicilio del Vicario de la Parroquia.

UN EX DIPUTADO SOCIALISTA ENCARCELADO

Madrid, 12.—Ha ingresado en la Cárcel Modelo, el ex diputado socialista de las Constituyentes, Eladio F. Egocheaga, detenido por orden del juez especial señor Alarcón.

Se guarda gran reserva sobre la detención.

LA CAUSA CONTRA LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 12.—El día 29 se celebrará la vista de los recursos interpuestos ante el Supremo contra la sentencia impuesta por el Tribunal de Urgencia por el hallazgo de armas y explosivos a los directivos de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

UN JUGADOR HUNGARO QUE BATE EL RECORD MUNDIAL DE AJEDREZ

Bilbao, 12.—En el Club Deportivo, el judaro de Ajedrez Lilienthal, de nacionalidad húngara, ha batido el record mundial de partidas simultáneas, jugando 121. El antiguo record que pertenecía a Fhlor, ha sido batido por 21 partidas. Lilienthal ganó 97, perdió 11 e hizo tablas, 3.

DETENCION DE INDIVIDUOS QUE PLANEA UN ROBO DE ARMAS

Bilbao, 12.—La policía ha detenido en Baracaldo al secretario de los sindicatos de las Márgenes del Deva, Hilario López, que con otros elementos planeó el robo de armas que se cometió en abril en la Escuela Armera de Eibar.

Las armas fueron distribuídas por un viajante de comercio y varias mujeres.

Se sabe que estuvieron escondidas algún tiempo en cubiertas de automóvil.

TRES OBREROS MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UNOS BARRENOS

Córdoba, 12.—Dicen de Peñarroya que en la mina "Antolín" estallaron unos barrenos y resultaron tres obreros muertos y dos heridos graves.

LIBERTAD DE SEIS DETENIDOS GUBERNATIVOS

Bilbao, 12.—Esta tarde han sido puestos en libertad otros seis detenidos gubernativos.

El número de los libertados hasta el momento asciende a un centenar aproximadamente.

EN VARIOS PUEBLOS DE VIZCAYA SE ENCUENRTRAN EXPLOSIVOS

Bilbao. 12.—San sido halladas en algunos pueblos de la provincia más bombas: 16 en Somorrostro, nuve en la Arboleda y veinte y ocho en distintos puntos de esta capital. Aparte de estos explosivos se han encontrado veinticinco pistolas y unos 1.200 cartuchos de todos los calibres.

DETENCION DE VARIOS REVOLUCIONARIOS, OCUPANDOSELES GRANDES CANTIDADES DE LIQUIDO INFLAMABLE

Logroño, 12.—Han sido detenidos ocho sujetos convictos y confesos de haber tomado parte en la revolución.

Estos individuos tenían preparadas grandes cantidades de líquido inflamable que han aparecido en un olivar situado a cuatro kilómetros de Logroño.

Se ha comprobado que tenían este material para incendiar los centros oficiales.

HAN SIDO DETENIDOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LAS VOLADURAS DE VARIOS PUENTES.--RECOGIDA DE ARMAS

Bilbao, 12.—En el pueblo de Ortuella de la zona minera han sido detenidos cinco individuos acusados de ser los autores de la voladura de los puentes del ferrocarril funicular que enlaza a San Salvador del Valle con la arboleda. En Gallarta, también de la Zona minera, han sido detenidos dos sujetos que formaban parte en el Comité revoucionario y que desde el día de octubre estaban escondidos en el monte. En San Julián de Musques la benemérita ha hecho registros recogiendo bastantes armas cortas.

HAN SIDO DETENIDOS LOS CABECILLAS DE LA REVOLUCION EN MATALLANA

Zamora, 12.—En Benavente han sido detenidos Bonifacio Blanco y Antonio Costa que fué cabecilla de la revolución en Matallana. Se ha declarado culpable del bombardeo del cuartel de la Benemérita y de la voladura de los puentes. Han sido puestos a disposición de la autoridad militar de León.

DETENCION DE LOS INDIVIDUOS QUE INTERVENIAN EN EL TRAFICO DE ARMAS

Bilbao, 12.—En la comandancia de Seguridad se ha facilitado un resumen de los importantes servicios prestados en Portugalete.

Se da cuenta de las detenciones hechas y de las armas cortas y largas recogidas y que estaban destinadas a los asaltos a los domicilios particulares.

Han sido detenidos también los individuos que intervinieron en el tráfico de armas entre Elgoibar y Baracaldo, y entre Bilbao y la zona minera.

EN CORDOBA ACTUAN 23 JUECES MILITARES

Córdoba, 12.—El gobernador ha manifestado que están actuando 23 jueces militares y hay un centenar de causas a consecuencia del movimiento revolucionario.

Están detenidos los autores de la colocación de bombas en el puente del Guadiato y en el pueblo de Posadas.

EN YECLAR SE ENCUENTRAN TRABUCOS, OTRAS ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Murcia, 12.—En Yecla han sido halladas por la Guardia civil y de Asalto 175 trabucos, 123 escopetas, pistolas, 628 cartuchos, 7 kilos de pólvora, 4 de dinamita, 6 metros de mecha y gran cantidad de armas blancas.

Los concejales socialistas de Yecla han enviado un escrito al Gobernador pidiendo que se les condonen las multas impuestas por faltas de asistencia a las sesiones.

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS Y ESCOPETEROS

Oviedo, 12.—En Aller se han practicado detenciones de algunos complicados en el movimiento revolucionario.

Han sido apresados también varios escopeteros, pero algunos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

EMPIEZA LA ADMISION DE OBREROS EN TRUBIA

Oviedo, 12.—Ha comenzado ya la admisión de obreros en la fábrica de Trubia.

Se ha hecho pública una lista de siete obreros que deberán presentarse a firmar el contrato provisional de trabajo.

DESTITUCION DEL ADMINISTRADOR DE LA CASA DE BENEFICENCIA

Alicante, 12.—La Diputación ha acordado destituir al administrador de la Casa de Beneficencia, a consecuencia de un expediente seguido por inmoralidad con las asiladas e irregularidades administrativas.

DETENCION DEL AUTOR DE UNOS DISPAROS

Huelva, 12.—Ha sido detenido en Riotinto Juan Guerrero, presunto autor de los disparos en las inmediaciones del cuartel de la Benemérita.

CONMEMORACION DEL ARMISTICIO DE LA GRAN GUERRA

San Sebastián, 12.—Ayer la colonia francesa celebró una misa en la capilla de los Padres, en conmemoración del armisticio y de las víctimas de la gran guerra.

UNOS NIÑOS ENCUENTRAN UNA CAJA CON 21 CARTUCHOS DE DINAMITA

Zamora, 12.—En las proximidades de San Lázaro, dos niños encontraron una caja de cartón que contenía 21 cartuchos de dinamita.

Una pareja de Seguridad se hizo cargo de ellos y los entregó en la Comandancia.

MAS DE TREINTA BOMBAS OCULTAS

Bilbao, 12.—En el camino de los Mimbres de esta capital se han encontrado ocultas 15 bombas de forma de Piña y en Portugalete, 16 bombas de forma circular.

MAÑANA FIESTA DE HOMENAJE AL EJERCITO

Gijón, 12.—Como fiesta de homenaje al Ejército, habrá mañana una revista de las fuerzas con el general en Jefe del Ejército de operaciones en Asturias. El desfile recorrerá las principales calles de la ciudad.

En él participará la Guardia Municipal. Después será obsequiadas las fuerzas. Durante este acto cerrará el comercio.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21513

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
14
Miércoles
San Josafat

Curso de Cultura Superior Religiosa

Por voluntad expresa de Ntro. Rvdmo. Prelado, se ha organizado un "Curso de Cultura Superior Religiosa".

Consistirá en una serie de lecciones, en forma de conferencias, sobre el Dogma Católico, la Vida de Jesucristo, la Moral Católica y la Liturgia y Arte Cristiano.

Si como es de esperar, este curso encuentra acogida favorablemente entre los católicos gaditanos, se completará más adelante con lecciones sobre Historia de la Iglesia, Doctrina Social de la Iglesia, Filosofía Cristiana y otros puntos interesantísimos de cultura religiosa.

El curso se dará en el Seminario, en el salón de actos del mismo.

Las lecciones o conferencias se tendrán los martes, jueves y sábados, de siete a ocho y media de la noche.

El orden será este:

Martes y sábados, a las siete: Lección sobre "Los Dogmas del Credo"; a continuación y tras diez minutos de descanso, Lección sobre "La Vida de Jesús", para terminar todo a la ocho y media.

Los jueves, a las siete: "Puntos de Moral católica"; a continuación y tras un descanso de diez minutos, "Liturgia y Arte Cristiano", para terminar a las ocho y media.

Las lecciones sobre la "Vida de Jesús y Liturgía y Arte Cristiano", ilustradas con proyecciones.

Las lecciones estarán a cargo de los señores siguientes:

"Los Dogmas del Credo": M. I. Sr. Ldo. Don Francisco Serrano Cid.

"Vida de Jesús": M. I. Sr. Dr. Don Angel Navarro.

"Puntos de Moral": M. I. Sr. Don Cayetano Mejía Abadín.

"Liturgia y Arte": M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez.

Las lecciones comenzarán, Dios mediante, el jueves de esta semana, día de San Alberto Magno.

Aunque el curso es para todos, a él se invita de modo especial a los caballeros, estudiantes universitarios y personas de carrera. Por eso, es curso de Cultura Superior Religiosa.

Para asistir a él no se exige matrícula ni otra cosa más que presentarse a la hora señalada en el Seminario.

Aprovechen los católicos esta ocasión de completar su formación religiosa, y correspondan así a la iniciativa de Nuestro Reverendísimo Prelado.

F. E. C.

ASOCIACION DE MAGISTERIO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios de esta Asociación, que hoy miércoles 14, a las cinco de la tarde, se celebrará Junta general para la elección de la nueva directiva, en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero número 13.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Secretario.

Gran Teatro Falla

Como ya nuestros lectores habrán visto, el próximo viernes debutará en nuestro Gran Teatro Falla la notable Compañía de Operetas que dirigen Georges A. Urban y el eminente divo tenor Tino Folgar.

El abono abierto para las tres obras que habrán de presentarse, va muy animado, ya que ello tiene la ventaja de que los espectadores cuentan con sitio previamente determinado para cada una de las funciones que se anuncian.

La exquisitez de la música, la notable traducción de las obras y la realidad de la presentación, son alarde de arte, de propiedad, que lleva al espectador a sentirse trasladado a los lugares en que las escenas se desarrollan.

Un acierto es el debut con la comedia-opereta "El primo de las Indias". En ella la realidad escénica es tal, que aparece la semiselva, con plantas y arbolado indígena, lluvia auténtica, por medio de telones de agua, combinaciones ...ces con aparatos modernísimos que dan sensación de realidad en los crepúsculos, en las tonalidades solares y de luna, etc.

...Compañía trae todo el bagaje necesario, unas cuantas toneladas, para hacer de la presentación de sus obras con toda fidelidad.

El éxito de que nos habla la prensa de otras provincias donde ha actuado, es prueba evidente de la veracidad de nuestras noticias.

Numerosas personas, conocedoras de todo ello, se nos acercan para rogarnos pidamos a la Empresa que las funciones de tarde no se circunscriban al domingo, sino que se haga alguna otra extraordinaria durante los días que la Compañía de Tino Folgar, haya de permanecer en Cádiz, ya que la costumbre de la época es hacer de la tarde una velada teatral.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

* * *

Lista de la Compañía:

Divo tenor, Tino Folgar; Director artístico, Georges A. Urban; Tiple, Amparito Miguel Angel; Tenor cómico, Ramón Cebriá; Tiple cómica, María Teresa Klein; Primer actor, Amadeo Llauradó; Característica, Pepita González; Segundo tenor, César Pombo; Barítono, Luis Vivarelli.

Segundas tiples: Chelito Cruz, Pepita García, Isabel del Turia; Pepita Carretero, Pilar Piñol y Lolita Pérez.

Decorado de Valle y Muela. Vestuario de la Casa M. Cuadras.

Maestros directores concertadores: Rafael Pou y Fernando Obradors.

Apuntador, José Montoliu; Regidor de escena, José María Gispert. Ingeniero electricista, Walter Seyler; Electricista, Fermín de la Calle; Jefe maquinaria, Francisco Sarqueda; Atrezista, Antonio Aroca.

Aparatos eléctricos y efectos luminosos de la Casa Hagedorn, de Berlín.

Repertorio:

"El primo de las Indias", de Kunneke; "Una sola noche", de Stolz; "Suerte en el amor", de Krantz; "El vals perdido" (al compás de 3/4), de Stolz; "Friederike", de Franz Lehar.

Todas estas obras son Estrenos y exclusivas de la Compañía. Empresa: M. López Coll. Gerente-representante: Antonio Luis de Soto.

A. E. T.

(AGRUPACION ESCOLAR TRADICIONALISTA)

A consecuencias del bravo gesto por el que terminaron con el absurdo y tiránico mangoneo de la F. U. E. en la Facultad de Medicina de Madrid, hay veintiún estudiantes tradicionalistas esperando en la Cárcel Modelo el fallo de los tribunales militares

Para atender a sus necesidades, se ha iniciado en Madrid una suscripción, encabezada por la Juventud Tradicionalista con 500 pesetas. Colaboremos todos en la medida de nuestras posibilidades a engrosar esa suscripción; que las madres que, intranquilas, ven a sus hijos en la cárcel, sepan que ni espiritual ni materialmente está abandonados estos valientes muchachos, dignos de la mayor simpatía por su arrojo y entusiasmo.

La A. E. T de Cádiz, hace un llamamiento a todos los católicos y muy especialmente a los estudiantes, para que den su óbolo a tan meritoria obra

Los donativos pueden entregarse a cualquier miembro de la Junta de la A. E. T., o bien en el Centro de la Juventud Tradicionalista: H. Giner de los Ríos, 32, bajo.

Una oportuna rectificación

Recibimos y con gusto insertamos las siguientes cartas:

"Chipiona, 12 de noviembre de 1934.

Sr. Director de LA INFORMACION.

Cádiz.

Muy estimado Sr. Director: Con esta fecha mando al Sr. Director del periódico "Estampa" la adjunta carta rectificando una información falsa y calumniosa que en dicho periódico firma Francisco Coves.

Rogándole, señor Director, quiera da cabida en LA INFORMACION a estas líneas, y anticipándole las más expresivas gracias, me reitero de V. atto. s. s. q. b. s. m.,

fr. Agustín Zuluoga,
rector."

* * *

"Chipiona, 12 de noviembre de 1934.

Sr. Director de "Estampa".

Madrid.

Muy señor mío: En el número 354 del periódico de su digna dirección, correspondiente al 27 de octubre de 1934, aparece un artículo o información bajo el título de "Vírgenes sevillanas", firmado por Francisco Coves.

Dicho artículo, escrito con poquísimo respeto a las cosas santas, está, además, lleno de inexactitudes. Sólo me interesa fectificar tres que son no solamente falsas, sino calumniosas:

Primera.—Es absolutamente falso que los religiosos franciscanos misioneros del Colegio-santuario de Nuestra Señora de Regla, posean bodegas.

Segunda.—Es absolutamente falso que tales bodegas se las dejara al morir una señora muy rica.

Tercera.—Es absolutamente falso que los tales religiosos vendan vino.

Existe, sí, en este pueblecito de Chipiona, que tan ricos vinos produce, un vino moscatel, a quien su propietario, don Luis Caballero, ha puesto el nombre de "Vino moscatel P. Lerchundi", por la veneración que tienen en este pueblo a aquel santo misionero.

Esto es todo.

Esperando de la bondad de usted se sirva insertar en su periódico esta pequeña rectificación de los extremos que anteceden, me es grato darle las gracias anticipadas y ofrecerme s. s. q. b. s. m.,

fr. Agustín Zuluoga,
rector."

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer para suscripción nacional:

Su ma anterior: 13.921,21 pesetas.

Iltmo. Ayuntamiento de Bornos, 100 pesetas; Recaudado entre el vecindario de Bornos, 1.308,49; don Manuel Cerón, 10; Sres. Abarzuza y Compañía, 250.

Total: 15.589,70 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce, todos los días laborables.

NOTA DEL DIA

Que los partidos políticos usen de combinaciones no muy confesables, será todo lo falto de ética que quieran nuestros lectores, pero ¡quién ha de pedir mucha ni poca ética a la política! Entiéndase aquí por política, desde luego, esa que usa por ejemplo un Maura, que, monárquico desde su nacimiento, se hace republicano porque no vé satisfecho por el rey un capricho, o ese Martínez Barrio, que republicano radical desde que tuvo uso de razón, sigue a Lerroux, y por una ambición se hace demócrata, como si los conceptos o la idea de Monarquía o de Democracia estuvieran vinculados en las personas. A esta es a la política a que nos referimos que, desgraciadamente, es la que conocemos no sólo en los casos citados, sino en otros que nos duelen bastante más.

No nos extraña, pues, nada de lo que la política haga, pero cuando ya la política sale de los límites de un partido y ya actúa como Gobierno de un pueblo y, además, ese Gobierno está compuesto por personas de varias agrupaciones, entonces hay que actuar un poco más en serio, si es que se quiere conservar la natural dignidad que debe tener como aureola todo gobernante.

Cuando el actual Gobierno se presentó a las Cortes en los días en que aún estaba la revolución de Asturias en todo su triste apogeo, y se le dió un voto de confianza al Gobierno para que actuara para salvar a España, en ese mismo día se lamentó el señor Lerroux de la falta de muchos diputados que no habían acudido a la sesión porque pocas horas antes se habían declarado revolucionarios. Esto le constaba al jefe del Gobierno igual que nos consta a nosotros.

Se pudo pacificar Asturias: el Gobierno tuvo a su lado a todos los buenos españoles, menos a aquellos que no quisieron ir a las Cortes; pero se reanudan las sesiones, y establecida una censura de prensa para los discursos parlamentarios, aquellos malos españoles, que son muy demócratas, eso sí, dicen que en esas condiciones no irán al Parlamento, y el Gobierno, más preocupado por esas ausencias que por corregir las enormidades cometidas por algunos componentes del mismo, no pasa día sin hablar de esto, hasta que acuerda quitar esa censura y, entonces, anoche mismo, van al Congreso Martínez Barrio, Maura y otros que se habían declarado contrarios a la Constitución.

Y como nosotros tenemos el deber de informar al público con toda sinceridad, hemos de decir que todo esto es una comedia burda, repugnante y no merecedora de ella el pueblo.

En la noche del cinco al seis de octubre, veinte y cuatro horas antes de haberse declarado el Estado Catalán y al mismo tiempo de estallar en Asturias la revolución, el Partido Nacional republicano publicó la siguiente nota:

"Ante el hecho de haberse constituído un Gobierno como el actual, en el que figuran elementos y partidos que ni votaron la Constitución de la República, ni acudieron después al sufragio con significación republicana, ni como denuncia su programa y su conducta han tenido otra política que la encaminada a destruir todas las esencias del régimen instaurado en España, el Partido Nacional Republicano convencido, además, de que aquella solución política lleva consigo el peligro cierto de la libertad nacional, se cree en el deber de declarar que rompe toda solidaridad con las instituciones y elementos políticos que hoy entregan la República a sus enemigos, y pide al mismo tiempo, para ganarla de nuevo, imponiéndola profundo sentido nacional y de programa el concurso de la democracia republicana."

El partido Unión Republicana adoptó los siguientes acuerdos, que se hicieron públicos:

"El partido de Unión Republicana se cree en el deber de declarar ante la opinión nacional que al constituirse el Gobierno que acaba de formarse, integrado, entre otros, por un grupo político cuyo pretendido republicanismo no ha recibido la sanción del voto popular, le obliga a apartarse de toda colaboración y romper toda solidaridad con los órganos del régimen.

"Cumple este deber doloroso a que nos lleva esta convicción de que la República ha sido injustamente falseada.

"Pedimos y esperamos de la democracia republicana la más firme adhesión para devolver al Régimen su verdadera naturaleza. Firma: El Comité Ejecutivo Nacional de Unión Republicana."

Y el Consejo Nacional de izquierda republicana facilitó a la prensa la nota que sigue:

"Izquierda Republicana declara que el hecho monstruoso de entregar la República a sus enemigos es una traición. Rompe toda solidaridad con las instituciones actuales del régimen y afirma su decisión de acudir a todos los medios en defensa de la República."

En el momento en que el Gobierno tuvo conocimiento de la publicación de estas notas, se pusieron Telégrafos y Teléfonos en movimiento, y a toda España se dió orden terminante, terminantísima, para que esas notas no se publicaran, y hubo periódico que a las seis de la mañana tuvo que confeccionarse casi de nuevo, porque aquellas notas no se debían publicar. Advertiremos una vez más que la censura no la ejercía todavía el fuero de guerra.

¿Qué ha pasado desde esa fecha hasta la actual, para que así se trate ahora a los que no se han retractado de nada de cuanto en esas notas se consignaba?

¿Qué fuerza moral pueden tener estos gobernantes que claudican de esta forma ante los que hace un mes declaraban romper toda solidaridad con los órganos del régimen?

¿Por qué aquel deseo del Gobierno de que no se hicieran públicas esas notas?

No cabe otra respuesta que la de suponer, con muchos fundamentos de razón, que era porque de antemano sabía que no sólo claudicarían, sino que además querían presentar este pastel de la censura parlamentaria para, al quitarlo ahora, hacer todavía más personas, o más gentes, como ahora se dice, a los que rompieron toda solidaridad con las instituciones del régimen y se declararon revolucionarios.

Sporting Club

DE LA FUNCION PATROCINADA POR ESTE CLUB EN EL GADES

Por no haber llegado a tiempo, ha sido preciso sustituir, a última hora, la película "¡Viva niña!", que en función patrocinada por este Club había de estrenarse esta tarde en el Gades.

En su lugar se proyectará "Fruta verde", de Franciska Gaal, que ha sido seleccionada por este Club, con el objeto de que sustituyera debidamente a la película anunciada.

El Secretario.

Se procede a la disolución de varias asociaciones obreras afectas a la U. G. T.

Ferrol, 13.—Por orden gubernativa han sido disueltas quince asociaciones obreras municipales afectas a la U G T.

La policía ha detenido a Manuel Fraiz Sierra de 23 años, vecino de Avilés. Miguel Casaiz Alvarez, de 19 de Nava, Asunción Gavilán Freire de Avilés y Carmen Casais por indocumentados y sospecharse de que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturia.

A Miguel se le ocupó un documento firmado por el presidente de la Sociedad de oficios varios de Nava afecta a la U G T recomendando a toos los trabajadores y ciudadanos presten a dicho individuo toda clase de facilidades. El documento lleva fecha tres de Octubre.

Todos han ingresado en la cárcel.

REFLEXIONES SOBRE EL CINE

Porque el cine ha llegado a producir, aun en lo industrializado y normalmente servido al público, obras de un nivel artístico sumamente estimable, importa mucho hacer algunas consideraciones orientadoras en casos en que como en la "Madame du Barry", proyectada estos días en Cádiz, una casi absoluta falta de verdadero arte se disfraza bajo la máscara de cierta suntuosidad de presentación.

Aprovechemos la ocasión de declarar lisa y llanamente que ante la moderna producción de ciertas casas francesas y sobre todo alemanas, las cosas de Hollywood van resultando de un nivel artístico mediocre y trivial. Es ese tipo estandardizado de mujer que, llámese Greta Garbo—genial en tantos conceptos en los días en que el cine mudo había de confiar a la mímica la expresión de todas las complejidades del alma—, llámese Marléne Dietrich, o incluso Dolores del Río—mejicana castiza, cuya personalidad parecía por lo mismo invitar a la creación de tipos propios—, llámese como se llame, es siempre la misma hembra a régimen, pasada por las horcas caudinas del gabinete de maquillaje, en busca de ese tipo uniforme de vampiresa neurasténica, de mirada perdida en la lejanía de sus pensamientos interiores que si fué una vez acierto creador en la Garbo, nos tiene ya en su formularia repetición, ahitos y angustiados. El "carácter" del personaje a encarnar, es indiferente a los realizadores americanos, trátese de una "girl" de cabaret, o de niña "bien", de Madame du Barry o de la propia reina Cristina de Suecia, para estos grandes "producers" norteamericanos no hay más que un modo de expresar el encanto femenino y su seducción sobre el sexo contrario, y este modo es el lánguido y enfermizo que, pasado de las estrellas en la pantalla a la vida real, está dando a las costumbres esa nota de sensualidad fácil que es característica de la sociedad actual.

Al lado de esta fórmula que los yankees hacen triunfar hace años, los estudios europeos han empezado a reaccionar de un modo artístico y moralmente sano. Véase por ejemplo a Renée Müller o a Martha Eggerth, para citar sólo a algunas de las que, desde su tipo físico hasta sus realizaciones artísticas, se apartan más del modelo californiano Han encarnado las protagonistas de películas interesantes, divertidas, o francamente hermosas en la que el cine llega a veces muy lejos en el camino, que es el suyo, de ese teatro superado en que los maravillosos recursos de la técnica moderna permiten saborear esa rica síntesis de emociones visuales y auditivas que debe ser una película hablada.

En contraste con tales obras resalta mejor la pobreza estética de las producciones americanas. Esta pobreza se acusa mejor cuando se trata de cosas históticas. Tenemos de antemano formada en nuestra conciencia una cierta imagen de lo histórico; al tomar el cine un asunto tal, no puede hacerlo para rebajar a nuestros ojos la idea preconcebida, sino para exaltarla y producir un efecto mejor o más artístico.

Todos sabemos que la vida de Luis XV de Francia distó mucho de ser ejemplar; pero, aun así, nos resistimos a conformarnos con que el rey fuera ese tipo grotesco y ordinario con que se nos ofrece en la película que comentamos. Creo que un francés, republicano y todo, hubiese hecho otra cosa. Luis XV en vez de chuparse el dedo en azúcar y decir necedades, hubiera dicho cosas tal vez muy atrevidas, pero "spirituelles", porque si el rey no tuvo "esprit" debería tenerlo el realizador de la película y si no, si no era capaz de transformar en alguna forma de arte los hechos históricos, no debería realizar películas ni nada.

Si hubo un rey así de grosero y materializado, de presentarlo tal como aquí aparece, es contrario al arquetipo de rey que admite ser utilizado como material de una obra de arte.

La du Barry ya se sabe que fué una mujer viciosa y de baja extracción, pero puede asegurarse que su carácter y sus procedimientos estarían tan lejos de la personificación de Dolores del Río como puede estarlo una "petite femme" francesa del siglo XVIII de una neurótica "Hollywood siglo XX" bajo la superintendencia de un "producer" yankee.

Las hijas de Luis XV están tratadas como unas pobres idiotas, sin personalidad ni carácter, lo que está muy lejos de la verdad histórica; María Antonieta tan digna de respeto en su desgraciada suerte, está presentada como una ambiciosa ridícula, lo mismo que el Delfín, recargadísima en sus rasgos físicos y morales hasta dar un tipo que envilece la figura del mediocre pero bueno y desgraciado Luis XVI, y así todo. El que recoge personajes históricos no tiene derecho a deformarlos en perjuicio de las enseñanzas y valores morales que de la Historia se derivan: tal es el caso del final de Luis XV al que se hace morir en brazos de su amante cuando la Historia, por prosaica que parezca, es que dió muestras de temor y arrepentimiento y murió cristianamente. No pretendemos que una película que sólo quiere ser obra intrascendente se convierta en una catequesis; de lo que no interesa puede prescindirse; pero no se puede presentar como historia lo contrario a la verdad, cuando lo falso es además inmoral y demoledor como es la escena a que aludimos.

Porque eso es esta película: inmoral en muchos sentidos. Inmoral porque lo es la presentación—deformada y recargada por añadidura a lo "America siglo XX"—, de la escandalosa Corte de Luis XV sin sugerir una reflexión sana como lo sería, por ejemplo, una rápida visión del "diluvio", de la revolución que sobrevino a poco, como consecuencia de todo aquello. Por el contrario, en la película sólo se exalta como figura interesante a la du Barry—que queda como una mujer de una inteligencia y un valor infinitamente superior a su vulgaridad real de hembra agradable en la fácil empresa de conquistar un viejo verde—, y en todo caso el Rey en aquella frase final de que muere felíz porque ha disfrutado mucho, que es toda la lección moral que ofrece la película, es decir, una invitación al egoismo sensual desenfrenado en estos tiempos en que los pensadores y los Estados se esfuerzan por infundir en los pueblos el espíritu de sacrificio como único medio de salvar a la sociedad.

Inmoral, por esa sucesión de escenas provocativas, algunas de excitante plasticidad. La presentación de Dolores del Río en visión transparente puede tener todavía el valor artístico que le da la pureza de líneas de su figura, lo que podría justificar su uso en el estudio de un pintor, aunque de ninguna manera en la pantalla de un cine para ser contemplada a las anchas por personas de todo sexo, edad y condición; pero el número de la danza, pobrísimo artísticamente, está en cambio muy recargado de valores puramente sensuales en las figuras y en los movimientos y, sobre todo, en su insistente duración, anulando así el paliativo que el cine, en su peculiar dinamismo puede ofrecer a ciertos atrevimientos que presentados un solo momento pueden pasar como mera sugerencia visual, distinta de la insistencia morosa e intencionada.

Todo esto debe decirse y debe saberse, porque nos está pareciendo oir el comentario general que suponemos calificará la película de ayer de bella y artística y es muy pobre criterio estético éste al uso, que piensa que la presentación de un montón de pelucas y casacas bordadas o el montaje de unos cuantos trastos escénicos que medianamente reproducen los jardines de Versailles, son obra artística y es aún peor que la presentación de ciertas escenas, que en puridad casi no tienen más valor que el sensual, pasen como arte ante los ojos de personas cuya educación fué cristiana.

¿Han hecho estas personas el sencillo experimento de preguntarse

a sí mismas, para qué cosas reservan en el fondo de sus conciencias el calificativo de inmoral?

Arte es aquel pasaje de "Vuelan mis canciones" en que haciendo desfilar en un par de minutos unas cuantas estampas del jardín austriaco y de la campiña húngara acentuados por el cambio crudo de una melodía vienesa a una czarda magiar se sugiere con claridad, intención y buen gusto el viaje de Schubert de Viena a Budapest. Arte, inmoral si se quiere, es el de la película "La casa de los Rothschild", que suponemos se verá pronto en Cádiz. Decimos inmoral porque está al servicio de una pintura falsa e interesada de la actividad de la banca y de la raza judía, a cuyo servicio está claramente dedicada esta película, consecuencia, sin duda, de las campañas antihitlerianas de los hijos de Sión; pero servida esta idea por una realización verdaderamente artística.

Y arte, puramente cinematográfico, la escena del Ave María al final de "Vuelan mis canciones". Puede oirse en una sala de concierto el Ave María de Schubert, pero sólo en el cine puede preludiarse por aquella magnífica fotografía de la cabeza pensativa del gran músico que se desvanece para dar paso a una serie de impresiones visuales que acentúan en cada momento la melodía de la oración —la Virgen, las llamas de los cirios, el incienso, las campanas de la Catedral en una síntesis óptico-auditiva que empapa nuestra sensibilidad hasta tocar los linderos de lo sublime.

Estos renglones aspiran a sacar a flote algunos viejos lemas que deben de estar presentes siempre en el seno de una sociedad que se cree civilizada. Se trata de hacer pensar a nuestro público tipo medio, que se precia de moral y sensato, si conserva una idea aceptable de qué es "lo moral" y qué es "lo artístico".

C. P.

DEPORTES

El gran choque de esta tarde en Higbhury

Inglaterra frente a Italia, en el mismo campo en que perdió España

Esta tarde se celebrará, allá en Higbury, un gran choque, sin duda alguna el mejor o uno de los contados mejores, que en la actualidad pueden celebrarse entre selecciones nacionales de dos países.

Inglaterra, ausente del torneo mundial celebrado en Roma, quiere revalidar su prestigio luchando con los no muy justamente por cierto, pero sí oficiales campeones del mundo. Y va a luchar en su casa y en la época más propicia para el juego británico.

Por su parte, Italia, crecidísima en su moral, va a Londres dispuesta al triunfo. Así se lo exige todo un gran país que quiere ver en ellos, olvidando otras actuaciones, el campeón mundial indiscutible. Y para ello es preciso vencer a Inglaterra.

No creemos en el triunfo italiano. Esperamos la derrota de los continentales en una cuantía que dependerá muy mucho de la serenidad con que jueguen su encuentro con los ingleses. Y creemos que esta es la opinión de todos que hoy están pendientes de este emocionante encuentro, que ha de celebrarse entre la niebla del famoso campo de Higbury.

A España le perdió su falta de serenidad ante el gran juego inglés. España salió vencida al terreno de juego y así no fué extraño aquel 7 a 1, desmoralizador para todos los confiábamos, en más o en menos, en nuestros seleccionados nacionales. Como no fué extraña tampoco aquella rotunda victoria de unos días más tarde frente a los irlandeses, porque España había recobrado su moral y dueño de sí mismo el equipo hispano tuvo brío y serenidad para lograr el 5 a 0.

Aquí ha de estar el secreto del resultado del choque de hoy en Higbury. En la confianza en sí mismos; en la serenidad del juego italiano. Si esto no lo consiguen; si los seleccionados continentales no sbane sobreponerse al ambiente, no nos sorprendería nada algún resultado análogo al de España.

Pongamos punto final aquí a estas brevísimas consideraciones y esperemos el resultado del encuentro. Y correspondiendo a la importancia de este choque sensacional, insertamos a continuación dos interesantes trabajos que sobre el encuentro Inglaterra-Italia de esta tarde, nos envían para su publicación nuestros colaboradores deportivos Pedro Escartín, el famoso árbitro español seleccionado para el torneo mundial de Roma, y el Dr. P. J. Bauwens, miembro de la F. I. F. A. y árbitro alemán, que ha dirigido numerosos encuentros internacionales, entre éllos el anterior Italia-Inglaterra, celebrado en Roma y el fatídico Inglaterra - España de Higbury.

Por esta razón nos vemos precisados a aplazar para mañana la publicación de otros originales de interés, referentes a la jornada deportiva del pasado domingo.

El gran partido de hoy

El interés del próximo encuentro entre los equipos de Inglaterra e Italia, es algo que escapa a toda comparación. Por este motivo, en contra de mi costumbre y a requerimiento de buen número de aficionados, me complazco en exponer el juicio sobre tan transcendental pelea.

He asistido a los tres anteriores encuentros: con España (1931), Austria (1932) y Francia (1933), y por tanto, me creo en condiciones de sopesar el pro y el contra de italianos e ingleses, de los que fué árbitro en doce ocasiones.

Inglaterra, la nación madre en la tradición del sport desde hace cientos de años y de una Federación de Fútbol existente hace más de setenta, va a encontrarse con Italia, país que desde y por medio de Mussolini, supo colocarse en primera fila entre los grupos más destacados en el deporte y que inclusive este año ganó para élla el título de campeón mundial de fútbol. En este campeonato del mundo faltaron, sin embargo, concursos tan importantes como el de Inglaterra, Uruguay y Argentina (profesionales).

Para mí, desde luego, no ofrece duda que los ingleses, en general, poseen el más importante núcleo futbolístico del mundo. Disponen de tres Ligas compuestas de veintidós equipos cada una, estando autorizada la tercera a contender con equipos de primera en el Continente, lo que ya ha sucedido en más de una ocasión. El valor de los dos primeros grupos es similar, como lo demuestra lo acaecido con el Grimsby Town, campeón del año anterior de la segunda Liga y al que hoy se puede hallar en la cabeza de la primera, mientras el famoso Newcastle United desciende del grupo de honor donde figuraba, hallándose actualmente en el final de su actual situación.

De esta enorme fuerza reservista que posee Inglaterra, se pueden sacar diez o doce conjuntos de importancia, y precisamente esta abundante clase, es un inconveniente para la hora de seleccionar, ya que en ella con frecuencia, es la suerta quien juega el más importante papel ante la nivelación de valores. Y esto, donde más se vió, fué en el último encuentro de Austria con los ingleses.

De la experiencia de aquel equipo, sin duda, lo mejor que hasta la fecha vió el Continente, gracias a los austriacos, sacó el Comité seleccionador las debidas enseñanzas y los jugadores viejos de aquella pelea y a los que Austria hizo andar de cabeza, fueron sustituídos por gente más joven y sobre todo más resistente, capaces de actuar los noventa minutos a igual velocidad.

Arbitro yo de aquella memorable contienda, Italia - Inglaterra, en Roma, pude darme cuenta del acierto británico comparando los dos encuentros. Los ingleses jóvenes, no hicieron el gran juego de los veteranos en el primer tiempo de su lucha en Londres contra Austria, pero en cambio supieron contener bien a los italianos que habían hecho cuarenta y cinco minutos espléndidos, para empatarles luego con toda justicia.

Esta representación de Inglaterra, que yo ví en Roma, la temporada 33-34, en sus últimos desplazamientos a Hungría y Checoeslovaquia fué batida por la mínima diferencia, mas en la actualidad, me consta, fué grandemente reforzada, y lo demuestran además los resultados obtenidos en la presente época por la Liga inglesa que en sus peleas contra Irlanda en Belfast y contra Escocia, ha sabido vencer por cuatro a cero y dos a uno, respectivamente.

Italia, desde el encuentro que tuvo en Roma el año anterior, no ha tenido refuerzo alguno y además hemos de tener en cuenta la ventaja grandísima que supone la fecha fijada por los ingleses, quienes están en la plenitud física de su forma, mientras los jugadores italianos tienen sobre sus hombros el hecho de haber conmenzado la nueva temporada casi enlazándola con la anterior que fué durísima entre torneos oficiales, Copa del Mundo y de la Europa Central. Demasiado calendario...

El "once" campeón mundial tendrá en Higbury contra él las mismas desventajas que encontraron los españoles en el encuentro con Inglaterra, porque en 14 de noviembre no lucirá el mismo sol que Roma, y el ya de por sí blando terreno, no necesitará del riego artificial y sobre este piso resbaladizo que ya es típico entre los ingleses, se realizará la táctica de dejar correr la pelota, o dicho de otra forma, hacer el juego siguiendo el curso del balón y no el de la colocación. Esto da un gran porcentaje de velocidad a los conocedores del procedimiento.

Los representantes de Italia no están, desde luego, acostumbrados a todas estas dificultades y aun cuando para algunos parezca desde la tribuna más veloz el procedimiento italiano, ello sólo será en apariencia y estas particularidades no podrán ser eliminadas por el activo e inteligente Victorio Pozzo, pese a su ya larga permanencia en Inglaterra dedicado al estudio y preparación del formidable encuentro de hoy.

El clásico y antiguo sistema del juego en "W", está siendo desterrado en la mayoría de los onces británicos y ejemplo típico de esto, es el Manchester City, que se encuentra ahora entre los once mejor situados en la clasificación, y en cambio causa comicidad que un Arsenal que tiene su estilo propio tanto para el ataque como para la defensa, batiese hace poco por cinco a uno al animoso Manchester citado, y ello nos demuestra no es fácil encontrar una fórmula relativa al "modo" inglés para construir sobre ella el propio juego.

En mis razonamientos he llegado a la consecuencia de que todos los equipos continentales que visitaron Inglaterra, cometieron la misma falta. En primer lugar, han ido demasiado pronto allí con el fin de acostumbrarse al clima y alimentación, mas para esto son necesarias varias semanas, por lo que es mucho mejor, a mi juicio, marchar más tarde y a ser posible en avión evitando las fatales consecuencias del mareo.

Y tan bien debo decir que a los visitantes conviene vean algún partido de Liga y sin estos encuentros se hace resaltar, quizá con segunda intención, la costumbre de atacar al portero, la más de las veces, cae, sin embargo, la moral de los visitantes por el suelo, y esto último casi estoy por decir una de las causas de la derrota austriaca.

Terminemos diciendo que, a mi modo de ver, la única posibilidad de lograr un resultado decoroso, ya que una victoria la considero imposible, es que los once jugadores de Italia actúen desde el principio con plena confianza en sí mismo y sin miedo alguno a los prejuicios.

Dr. P. J. BAUWENS.

Italia e Inglaterra frente a frente

Noche del mes de Junio. Acaban de terminar aquella tarde en el Stadium nacional de Roma los últimos hechos del campeonato mundial de fútbol organizado por Italia. Los azules, tras una lucha llena de incidencias y dificultades han sido hace lnas horas proclamados campeones del mundo. El general Vaccaro, delegado de Estado y presidente de la Federación ha reunido en una cena a lo más destacado del fútbol internacional. Allí está el astuto e inteligentísimo Hugo Meils; Mauro, el influyente federativo italiano; Berasi, el organizador de la competición; Fischer, el húngaro; Rimet, persidente de la F. I. F. A.; Bauwens, Pelikan, etc. etc. Hemos tenido el honor de ser invitados y a las conversaciones asistimos con verdadera curiosidad. Es la hora del café, y el ingeniero Sani, presidente del Comité de Arbitros da rienda suelta a su satisfacción

—Estoy satisfecho—dice— pues mi pais acaba de ver realizado el sueño de su vida. Ser campeones. Ahora nos queda otra cosa a realizar para ser completamente felices.

—¿Y es preguntamos.

—Vencer a Inglaterra o, cuando menos, empatarles. En el próximo mes de noviembre hemos de jugar en Londres, y nuestra responsabilidad allí como campeones mundiales pasa de lo normal, pues es de suponer que los ingleses quieran demostrar que son los mejores.

—¿Ustedes creen en el éxito?

—Es muy dificil vencerlos a domicilio, y más aupn durante la época en que se juega. Pero esté usted seguro de que Italia procurará representar su título con todo decoo y de que, si caemos, será después de una gran llcha.

Y Federico Sani termina de esta forma:

Si perdemos, ¡qué le vamos a hacer! Pero, si ganamos, demostraremos al mundo que nuestro título fué conseguido en forma legal, pese a todas las campañas que la prensa extranjera viene haciendo

Ya estamos de cara al mes de noviembre y a pocos días del encuentro sensacional Italia-Inglaterra. La prensa de los campeones hace ya varias semanas que inició una campaña violenta contra la fecha señalada por los ingleses para el partido, juzgándola una verdadear encerrona. Niebla, barrillo, temperatua bajísima, todo lo que han dicho los rotativos italianos, sin que al otro lado del canal hicieran gran caso. Italia intentó el aplazamiento o, cuando menos, que los ingleses se comprometan a devolver la visita dentro de la presente temporada.

Una comisión deportivo-diplomática, capitaneada por el Seleccioanador Victorio Pozzo, nuestro viejo amigo, se ha entrevistado en Londres con la Federación británica.

Resultado completamente negativo, pues Inglaterra les ha dicho poco más o menos: "¿No son ustedes compeones del mundo?" Pues entonces no creo que el jugar con niebla, frío o barro pueda asustarles. Además, recuerden que nosotros cuando ustedes nos señalaron el mes de mayo en Roma, nada les dijimos del calor que nos aguardaba".

Y Mr. Rous, secretario de la Federación, terminó la entevista según nuestras referencias, diciendo:

—Así es que lo sentimos mucho; pero el aplazamiento es completamente imposible, y el acudir a Italia esta temporada también, com prometiéndonos unicamente a que lo antes que se pueda y en años próximos a hacer un hueco para jugar donde ustedes lo deseen.

Ante esta situación ¿qué podían hacer los enviados especiales? Lo que han hecho. Bajar la cabeza, aceptar todo y embarcar para Italia equivalido, además de a una deserción, a declarar públicamente que no estaban seguros, ni mucho menos de repetir fuera de los campos italianos lo que en estos hicieron no hace cinco meses. No había más remedio que acudir a Londres como mal menor y pensando en el quien sabe... Inglaterra, a través de su prensa, no ha concedido sin embargo una importancia decisiva a su pelea con los campeones del mundo. Por el contrario, los periódicos italianos llenan a diario sus columnas de fervores patrióticos, encaminados a exigir a sus directores las mayores garantías para el cumplimiento del compromiso.

Los jugadores italianos no jugarán ya partidos oficiales hasta después del 14 de noviembre.

Victorio Pozzo, asesorado por Hugo Meils, buen conocedor del fútbol británico, escoge escdupulosamente la "scuadra" que ha de batirse en la dificil pelea de Londres, la cual "squadra" será confeccionada en algún pueblecito.

Hacer buen papel contra Inglaterra es la pesadilla de los deportistas italianos.

¿Para quién el éxito? Nosotros, aun reconociendo la gran clase deportiva de Italia, no tenemos ninguna duda. Mucho menos después del encuentro País de Gales-Inglaterra, que ha señalado a juicio de muchos críticos una etapa de resurgimiento futbolístico en la Gran Bretaña. Los hombres del otro lado del canal deben vencer tas fuerte esistencia.

Así lo ceemos honradamente y con nosotros una gran parte de la afición mundial. Pero ya queda poco para salir de dudas.

Madrid, noviembre, 1934.

PEDRO ESCARTIN

Del penal militar de Cuatro Torres se fugan dos reclusos, que son pronto capturados por la Guardia Civil

Del penal militar de Cuatro Torres, en la vecina ciudad de San Fernando, se fugaron dos reclusos.

Parece que Pedro Rey López y Mariano Ordóñez, ambos de veintiún años y cabos de mar, cumplían condena en dicho establecimiento: el primero, la de seis años por malos tratos de obra a un superior, y el segundo, a cuatro por el delito de sedición, lograron fugarse y a nado consiguieron llegar a San Fernando.

El propósito de los fugados parecía ser el de refugiarse en la casa número 67 de la calle Pablo Iglesias, domicilio de uno de éllos.

La casualidad hizo que el sargento de la Guardia Civil de este puesto, don Santos Muñoz, yendo acompañado del guardia don Antonio González Milán, tropezasen en la calle con los dos citados sujetos, cuando con las ropas en estado lamentabilísimo marchaban al mencionado domicilio.

Al sargento se le antoja son sospechosos los dos individuos y no tardó en proceder a su detención.

Se les interrogó y los detenidos acabaron por confesar su fuga del penal y la forma en que la habían efectuado.

Les fueron intervenidas documentación falsa y cartillas militares con nombres que no son los suyos.

Después fueron reintegrados al penal.

El sargento Muñoz está recibiendo, por su servicio, muchas enhorabuenas.

Del Ayuntamiento

VISITA

Estuvo en la Casa Capitular para saludar al Alcalde, en visita de cortesía, el jefe de la flotilla de destructores, que vino a bordo del "Almirante Valdés".

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas mayores, 15; 2.387 kilos y medio, de 3 a 3'40 pesetas kilo.

Terneras, 2; 170, 5; de 3'50 a 3'85.

Cerdos, 20; 1.803; 2,70 a 3.

Cabrías, 1; 19, 5; 2'50 a 2'75.

Totales, 38 cabezas de ganado con un peso de 4.380'500 kilos.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de expediente de transferencia de créditos dentro del actual presupuesto, aprobado ya por el Excmo. Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, referente a un Bombero.

Informe de Policía Urbana sobre establecimiento de carbonería en Avenida Cayetano del Toro, 38 y 40.

Idem, ídem, sobre ocupación de vía pública por don R. Gómez.

Idem, ídem sobre obras en Silos Moreno 11.

Idem, ídem, sobre kiosco Plaza de Mina.

Idem, ídem, sobre adjudicación de encargados para el kiosco de necesidad de la plaza de la Constitución.

Idem, ídem sobre autorización para establecer depósitos de frutas de Canarias.

Idem, ídem en instancia de José García Cordero.

Idem, ídem, sobre ampliación de depósito de la CAMPSA en Puntales.

Idem, ídem sobre industria establecida en Rosario, 3.

Idem, ídem, con motivo de horas extraordinarias devengadas por la Guardia Municipal.

Idem, ídem, sobre celebración de subasta para adaptación de local para nuevo Depósito Municipal y Cuartel de la Guardia Municipal.

Idem, ídem, sobre rotulación de calle con el nombre de Alejandro Lerroux.

Informe de la Comisión de Hacieda en instancia del señor Presidente de la Unión Médica Gaditana solicitando subvención.

Idem, ídem, con motivo de expediente instruído sobre concesión de premio de constancia al Agente de Segunda de la Administración de Rentas don Joaquín Rodríguez Iglesias.

Idem, ídem en escrito del señor Alcalde de Oviedo.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Municipalizados relacionados con expuesto del señor Núñez Palomino acerca de la forma de explotación de dichos servicios.

Idem, ídem, con motivo de instancia de doña Concepción Giles, viuda de Urbina, solicitando concesión de beneficio por consecuencia del fallecimiento de su esposo que perteneció a los Servicios Eléctricos.

Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento, en escrito de un obrero solicitando concesión de cantidad a los efectos que indica.

Expuesto de la Comisión de Obras proponiendo la devolución de la fianza a la Casa constructora del Cine Municipal.

Recurso de reposición interpuesto por don Antonio Suffo.

Idem, ídem, por don Pedro Noriega.

Idem, ídem, por don Marcial Gómez Naveira.

Expediente nueva transferencia de créditos.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz, 13 de noviembre de 1934.

El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Dos robos

APROVECHAN LA AUSENCIA DE SUS MORADORES Y DESVALIJAN DOS PISOS

Tranquilizados por unos meses, ya nos estrañaba, que los amigos de lo ageno no actuaran en este Cádiz, donde tanto les favorece la falta de vigilancia; no por que no quieran los encargados de ella, sino por no haberla, y esto que los drones, lo saben mejor que nosotros lo aprovechan.

El carabinero Francisco Rebuela Cristellil, denunció en la Comisaría que al llegar al cuartelillo que tienen en la Avenida de Pablo Iglesias frente a Capuchinos, notó que la puerta de entrada al pabellón del sargento de Infantería don Francisco Vargas, actualmente en la Academia de Toledo, se encontraba violentada, y hecho un registro lo encontró todo en desorden, ignorando si falta algo.

Otra casa asaltada la pasada madrugada ha sido la número 14 de la plaza de Mina, domicilio de la señora doña María Antonia Martínez, viuda de Víctor, que se encuentra en Barcelona pasando temporada.

Josefa Castillo González, encargada de la limpieza del piso, al llegar en la mañana de ayer, notó que la puerta estaba cerrada, avisando rápidamente a don Miguel Trigo. Con el auxilio de unos guardias se pldo abrir la puerta, y al hacer un registro se encontraron todos los cajones violentados, no pudiéndose apreciar si falta algo, pues como antes anunciamos, los propietarios están ausentes.

La entrada la efectuaron por la azotea, para lo que forzaron la puerta de la misma.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

El Comandante Militar don Julio Mena, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer les dijo que no ocurría novedad alguna existiendo tranquilidad completa en la capital y su provincia.

Funeral por el alma del teniente de Regulares, don José Isasi y García del Salto

En la mañana de ayer, tuvo lugar en la Iglesia conventual de San Francisco, una Misa solemne de requiem, con responso, por el eterno descanso del alma del señor don José de Isasi y García del Salto que murió gloriosamente el día 11 del pasado mes de Octubre en Oviedo con ocasión de los pasados sucesos.

La Iglesia se hallaba artísticamente exornada con crespones y colgaduras.

El altar mayor lucía gran profusión de alumbrado de cera y de electricidad, habiéndose levantado en la nave central del templo un túmulo rodeado de cirios, los restantes altares de la iglesia también se hallaban iluminados.

Se habían colocado bancos que fueron ocupados por los asistentes al acto que presidía el general comandante militar de la plaza don Julio Mena, primeros jefes de cuerpo y comisiones de oficiales de los mismos, todo el personal franco de servicio y numerosísimos fieles y amigos del finado.

La capilla musical que estuvo a cargo de un escogido conjunto interpretó la misa solemne de canto gregoriano.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso, desfilando después todos los asistentes ante el duelo.

Reciban los familiares y compañeros del finado nuestro más sentido pésame.

El proceso contra el capitán Rojas

SE LE REQUIERE PARA QUE NOMBRE LETRADO QUE LE DEFIENDA EN MADRID

Ayer tuvimos conocimiento que el vicesecretario de esta Audiencia don Antonio López Laguna había estado en el castillo de Santa Catalina, donde como se sabe se encuentra el capitán don Manuel Rojas Feigespan, condenado por la Sección primera de esta Audiencia, por los sucesos de Casas Viejas y de cuya sentencia recurrió su abogado don Eduardo Pardo Reina, por haberse recibido en este Tribunal un telegrama para que se le requiriese a nombrar abogado que le defendiera en el Supremo, por haber desistido el que hasta ahora lo era.

También nos informamos que el capitán había designado a su procurador para que lo hiciera.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Josafat, Obispo y Martir.
SANTO DE MAÑANA
San Alberto Magno, Doctor.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY
NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día del solemne Novenario, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Novena que la parroquia de San Antonio dedica a la Excelsa Titular de su Iglesia, María Santísima. bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Dará principio el día 13 de Noviembre de 1934, a las cuatro y media de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, estando los sermones a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Ciud, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 21 a las ocho de la mañana. Comunión general, y a las diez del mismo día, Función principal, predicando el panegírico el mismo, muy ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral, señor licenciado don Francisco Serrano Cid.

IGLESIA SAN AGUSTIN

El jueves día 15. la Asociación de Esposas y Madres Cristianas que tiene por Patrona a Santa Mónica, celebra su culto mensual A las nueve tendrá misa, comunión y ejercicio.

Se ruega a las asociadas puntual asistencia.

Lo que ocurre en los pueblos

REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE

A requerimiento del alcalde de El Bosque, la guardia civil le auxilió en la práctica de un registro en el domicilio del que fué secretario del mismo, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, incautándose de los muebles y documentos que más abajo indicamos, clausurando al mismo tiempo la finca, para evitar la pérdida de cuanto en ella se guarda

Procedieron primero a la incautación de una mesa de escritorio. un sillón. cuatro sillas. un estante de madera, de treinta y un tomos del diccionario "Alcubilla" y un legajo con documentos.

También entre otros documentos incautados, figuraban un sobre dirigido a don Federico Martínez Rodríguez, otro a don Rafael Herreros Corrales, otro a la señorita Loly de Pareja Molinero, una carta sin fecha dirigida a Ricardo. otra fecha 24 de Marzo de 1934 a Rafael. otra de 23 de Marzo de 1934 a Loly de Pareja Molinero. otra de la misma fecha a la señorita María Luisa Gómez Cuervo, todas ellas firmadas por Diego Rodríguez.

Seguidamente la guardia civil procedió a interrogar al firmante de las cartas, antes aludido, el cual manifestó haberlas depositado en el buzón de la cartería local en 24 de Marzo último, encerradas en el sobre de don Federico Martínez Rodríguez, para que éste en Cádiz. franqueándolas, las remitiera a sus destinatarios. no haciéndolo directamente por desconfiar de la conducta del cartero de la localidad.

Dice de paso la guardia civil que como en el último registro efectuado en 20 del anterior en el domicilio del señor Pérez y Fernández de Castro, pueden asegurar categóricamente que dichas cartas no se encontraban allí, máxime cuando se han encontrado en sitio perfectamente visible, como si hubieran sido coladas con posterioridad.

Interrogado convenientemente el dueño de la fonda, Juan Pérez Valle, negó haberlas colocado. y al repetirse el interrogatorio cerca del cartero Francisco Gil Barea. suspenso de empleo y sueldo por presunta violación de correspondencia, dijo que si el firmante las había depositado en el buzón, le extrañaba mucho el sitio en que habían sido encontradas, por cuanto él podía decir que no las había entregado.

LIBERTAD DE SINDICALISTAS DETENIDOS

La Policía del Puerto de Santa María dice que en cumplimiento de lo dispuesto por el comandante militar, han sido puestos en libertad los individuos José Corzo García. Juan Gandulla Vargas, Francisco Sánchez Vázquez. Antonio Fernández de los Reyes, Antonio González Medina, Juan Barragán Carrasco, Antonio Rincón Garrido, Cayetano Aparicio García y Antonio Mulero Colorado, que fueron detenidos como elementos destacados ante el rumor de huelga.

LOS VITICULTORES DISCUTEN SUS BASES

De Jerez comunican que se reunió el gremio de viticultores. con asistencia de seiscientos asociados. para tratar de la discusión de las bases que habían de aceptarse para continuación de los trabajos peculiares de este gremio.

Se acordó por unanimidad aprobar las que vienen rigiendo en Jerez, quedando sin efecto por tanto, una adicional denunciada.

REGISTRO SI RESULTADO

Cumpliendo órdenes del comandante militar de la plaza de Jerez. se han practicado registros en los domicilios de Gonzalo Aguilar, Francisco Holgado, Pedro Román. Tomás Ramos Romero, Manuel Aguilar Duarte, Vicente Vega Toro, Mateo Villalba, José Merchán, y Centro Obrero de la barriada de El Cuervo, sin resultado positivo alguno.

ESTABLECIMIENTOS CLAUSURADOS

También por orden de la superioridad han sido clausurados en Tarifa los establecimientos de bebidas de Vicente Enriquez González y Juan Rodríguez Franco, el primero situado en la calle de Sancho el Bravo y el segundo en la de Batalla del Salado.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER
NAUFRAGIO DE UNA GOLETA ESPAÑOLA EN AGUAS DEL GOLFO DE CADIZ

La nota característica de la jornada de ayer ha sido la presentación en las Oficinas de la Delegación Marítima de ésta, ante el subdelegado don César Botella. de la tripulación de la goleta "Cee" que ha naufragado en aguas del golfo de Cádiz, hundiéndose totalmente la embarcación.

Según los informes que hemos podido recoger parece ser que en la madrugada del día 12 se abrió al buque una vía de agua en uno de sus costados a consecuencia de la cual el barco fué inundándose rápidamente.

La tripulación compuesta por su patrón y armador José Tubio y tres marineros procedieron al achique de agua. Como a las seis de la mañana vieran que sus esfuerzos eran inútiles y que el barco se hundía rápidamente decidieron el abandonar la embarcación en el bote salvavidas del barco, logrando salvar algunos objetos y documentación. El barco, a las seis y diez de la mañana desapareció bajo las aguas en el golfo de Cádiz al N. S. de los faros de Villarreal y San Sebastián, a 67 grados al Este.

Los tripulantes después de algunas horas por el mar fueron recogidos por el vapor "San Antonio", el cual los trajo hasta Cádiz. en donde fueron entregados en la Delegación Marítima.

El buque hundido era de los de aparejo de goleta, matriculado en la provincia marítima de La Coruña en el año 1929, en la lista segunda; era propiedad de su patrón don José Tubio, que reside en Puebla de Caramiñal y dicho barco fué construído en España en el año 1902 con material moderno. Tenía de eslora 21.50 metros. 6,45 de manga, 3 de puntal y un calado de 3.05 metros, con un tonelaje de total de 91,26 toneladas.

En la Subdelegación Marítima se procedió en la tarde de ayer a la apertura del correspondiente expendiente, actuando de juez instructor el subdelegado don César Botella, y de secretario el auxiliar don Manuel Pastor. que estuvieron tomando declaración a todos los tripulantes.

Lamentamos el accidente y nos alegramos que los tripulantes del mismo no hayan sufrido daño alguno.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor danés "Nautik", que salió para Almería.

Vapor español "Isla de Menorca". llegado con pasaje y carga general, de Larache.

Candray "Margarita", que llegó de Huelva con carga general.

Balandro "Joven Pepita", que salió para Tánger.

Vapor noruego "San Lcar", que salió con carga general para Oslo.

Vapor "Cabo Cervera". que salió para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor inglés "Kressado", llegado de Iporro con carga general.

BUQUES DE GUERRA

A las doce y 45 salió para el Arsenal de la Carraca el destructor "Almirante Cervera", que se encontraba atracado al muelle número 2. También regresó a dicho Arsenal el torpedero núm. 16 que salió a la mar a efectuar pruebas.

De Chiclana

Cuestión palpitante

En nuestro artículo anterior afirmábamos que la vendimia podía darse por terminada, afirmación no del todo exacta puesto que si bien muchas bodegas han cerrado quedan otras abiertas en plena faena y como no tienen la capacidad necesaria para la uva que aún queda en el campo, en este sentido decíamos que podía darse por terminada.

Como contrapartida, y esto es lo doloroso, quedan varios miles de carretadas en el campo, lo que representa un conflicto pavoroso para esta ciudad. Los dueños de uvas bajo el agovio que representa tal estado de cosas. hacen esfuerzos por salir de ella, y la envían con camiones a varios puntos de España. desde Madrid para abajo sin omitir las costas africanas.

Las causas de esta situación son bien conocidas de todos, pero no estará demás señalarlas aquí para deducir de ellas algunas ideas que acaso pudiera constituir una solución.

En primer lugar la abundancia de cosecha en toda España: la escasa exportación de mostos del año anterior para Jerez y otras poblaciones que se han surtido con caldos de inferior calidad que el nuestro y de más bajo precio, y la desaparición de varias bodegas exportadoras en ésta, son causas más que suficientes para explicar tal estado de cosas.

De lo dicho se desprende que el querer dar una solución a un problema en el que intervienen factores tan varios como los consignados, es un poco dificil; mas no nos resignamos a permanecer inactivos y apuntaremos algunas ideas que se nos ocurren sobre el particular.

Descartamos la abundancia de cosecha entre otras razones porque Dios que lo manda. sabe muy bien lo que ha hecho; contra esto nada tenemos que objetar, si bien no faltan quienes juzgan o creen que debía haberse desarrollado la cosecha sin tal abundancia; claro que estos tales juzgan el problema con un criterio mezquino y egoista del que nosotros no participamos.

En cuanto a la solución de las otras causas. muy complejas de suyo, obra será de siguientes artículos donde las iremos exponiendo.

PITUTA.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 5.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo. Infantería.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Infantería" del presente mes publica los siguientes trabajos:

Ejercicios sobre el plano (con un superpuesto).

Comandante Blasco Valdés. — Pro observación y Reglamentos.

Comandante Caballé. — Zahara español y nómadas del desierto.

Comandante Diaz de Villegas.— La evolución de las doctrinas de guerra (con tres croquis).

Teniente Vizán.—Tiro de ametralladoras.

Crónica e Información.—Cooperación entre Infantería y Artillería. Escuela de guerra chilena. El cinematógrafo en el Ejército. Tema táctico: Persecución desbordante. Ametralladora de fuerza centrífuga. Nido de ametralladora móvil, improvisado. Nueva ametralladora. La granada de fusil. Nueva cocina de campaña motorizada. La ametralladora arma ofensiva y defensiva. Las sociedades de tiro en Inglaterra. Actuación de la base de fuegos.

Revista de Revistas.

Miscelánea. — Teniente Coronel Cortés. La parábola balística de seguridad, en cálculo elemental.

Capitán E. L. E. S.—Alguna pequeña observación al ensayo de demostración del postulado de Euclides.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi:

Don Rafael Bernal, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Francisco Corrales, alcalde de Olvera.

Don Emiliano Fernández Polo, procurador.

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto.

Sr. Administrador de Aduanas en visita de despedida.

Don Victoriano Lenzano. inspector provincial de Sanidad. interino.

Don Fernando Romero Lerroux.

Gobierno Civil

DEVOLUCION DE VISITA

El Gobernador Civil. Sr. Armiñán, manifestó a los informadores que durante la mañana habia visitado en correspondencia a la visita que el día anterior le habia hecho, el comandante de la flotilla de destructores de nuestra Armada.

EL GOBERNADOR A JEREZ

Hoy por la mañana marchará a Jerez para asuntos sanitarios. el señor Armiñán, con el inspector provincial de Sanidad interino. señor Lenzano y el señor Rosal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Agustín Blázquez y Depositario Pagador.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial estuvieron saludando al delegado marítimo, don Manuel Varela, los siguientes señores:

Sr. Torregrosa, administrador de Aduana que cesa, en visita de despedida; don Juan Riol, capitán del remolcador "Zalvides"; don Antonio Leria López, capitán de navío, jefe de la flotilla de destructores.

DEVOLUCION DE VISITA

Acompañando al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, estuvo a bordo del destructor "Almirante Valdés", el delegado marítimo, don Manuel Varela, con objeto de devolver la visita que le había hecho el jefe de la flotilla de destructores, capitán de navío, don Antonio Leria López.

AVISO

Ignorándose el domicilio en esta capital de la señora doña Genoveva García Seguí, pensionista de la Compañía Trasatlántica, se le notifica por medio del presente debe efectuar su presentación a la mayor brevedad en este Negociado a fin de notificarle un asunto de su mayor interés y que se ha recibido de la Delegación Marítima de Tenerife.

Cádiz 13 de Noviembre de 1934

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA el vapor

Turia

Saldrá el día 14 de Noviembre 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 3.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Arnabal-Mendi

Saldrá el 14 de noviembre de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Servicio Regular Trisemanal

Para LONDRES, el vapor inglés

CRESSADO

Saldrá el día 13 de noviembre de 1934.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU. de Norte América. con trasbordo en Londres; y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL STEAMSHIP C.° y BRITISH INDIA NAVIGATION C.°.

Consignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.° Sdad. Lda.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, LIORNA Y NAPOLES.

El vapor holandés,

Tiberius

Saldrá de este puerto, el lunes 12 del actual.

Admite carga.

Consignatario,

JOAQUIN DEL CUVILLO

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Para Amsterdam y Rotterdam, el vapor holandés

TRAJANUS

Saldrá de este puerto el miércoles 14 de actual.

Admite carga a flete corrido para BELGICA y el RHIN, así como para las INDIAS ORIENTALES holandesas.

También admite carga a flete corrido para AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA, MANILA y puertos del extremo ORIENTE.

Consignatario:

Joaquín del Cuvillo

La sesión de Cortes

Careció de interés y en ella se discutieron el proyecto de Reglamento de la Cámara y el relativo a tenencia de armas y explosivos

Asistieron por vez primera al Parlamento los que hace un mes se habían declarado desligado de todos los organismos del régimen

ANIMACION EN LAS TRIBUNAS --ASISTE LA MINORIA DE MARTINEZ BARRIO

El señor Alba abrió la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto.

Animación en las tribunas. En los escaños se advierte al señor Martínez Barrio y toda su minoría.

Antes de que se apruebe el acta interviene uno de estos diputados de Unión Republcaina. que hace un elogio fúnebre del fallecido señor Oreja Elosegui.

Entran los ministros de Justicia y Marina. Agradece las palabras del diputado izquierdista, el tradicionalista señor de Toledo.

Aprobada el acta, se lee el despacho ordinario y se pasa al

ORDEN DEL DIA. - APROBACION DEFINITIVA DE UN CREDITO

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de pesetas 9.288.000 al ministerio de Obras Públicas de que en la última reseña de Cortes dimos cuenta.

EL NUEVO REGLAMENTO

Cotninua la discusión del nuevo reglamento de la Cámara y se aprueban los artículos 23, 24, 25 y 26. Al artículo 27 primero de los referidos a diputación permanente, formula observaciones el señor CHAPAPRIETA (independiente) y el PRESIDENTE aclara, que probablemente al aplicarse el reglamento tendrán que ser nombradas las comisiones.

Se aprueba el artículo 27 y. lo mismo el 28. al que piden aclaraciones el señor MARTINEZ MOYA (radical) y el señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana). Contesta a los dos el señor SERRANO JOVER.

Se siguen aprobando artículos, entre ellos los relativos al presidente, los vicepresidentes de las Cortes. los secretarios, los diputados y las prerrogativas parlamentarias. Se apueban así los 46 primeros artículos del Reglamento.

El artículo 47 establece la remuneración de los diputados en la misma forma que hoy. Hay un voto particular del señor VALIENTE (Acción Popular), Sostiene que el sueldo de los diputados debe tener por parte de ellos una contraportación y por eso habrá de conprobase su asistencia a las comisiones y a las sesiones, de manea que solamente se cobre tanto cuanto se trabaje.

El Sr. GIL ROBLES contesta en nombre de la comisión. Coco su presdente, dice que no quere resolver sin antes oir la opinión de todos los sectores parlamentarios.

Atendiendo a este requerimiento habla por la Lliga catalana el señor Venosa.

Juzga inconveniente lo que se propone y cree que la única sanción que debe aplicarse a los diputados es una sanción política.

Lo mismo opina el señor IGLESias (radical), que juzga necesario que se garantice la independencia económica de los diputados como se garantiza su libertad.

El Sr. ROYO VILLANOVA, (agrario), opina en cambio. en pro del voto, recordando que en las Cortes de la monarquía los diputados no cobraban. (Entra el Jefe del Gobierno). Lo que hace es prouponer una fórmula propia de descuento semejante a la que tienen los canónigos según sus asistencia al coro. Este es el régimen que se usa hoy en los Consejos de los Bancos, y no se comprende. porqué ha de ser vejatorio para los diputados.

El Sr. PEDREGAL (liberal demócrata) se muestra contrario al voto propuesto.

El señor CHAPAPRIETA (independiente) se muestra conforme con la idea del voto, si bien pide pide que se arbitre otra fórmumenos depresiva.

El Sr. PASCUAL LEONE (unión republicana), en cambio se opone.

Don HONORIO MAURA, acepta la idea. pero no su formulario y pregunta cuál es la opinión de la Ceda, sobre el particular.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) cree completamente ocioso el problema, porque en su criterio, los diputados no debieran tener más que un pase ferroviario de su provincia a Madrid y la franquicia postal.

Se pasa sobre esta discusión y se sigue al artículo 48 en el que se acepta una enmienda del señor Sole de Sojo (Lliga.)

Se aprueban este artículo y los siguientes. En el 50 intervienen el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, acerca de la intervención de la Comisión de Gobierno interior en las cuentas del Parlamento.

Después de hablar el señor Gil Robles se acuerda dejar este artículo para cuando llegue al 103, relativo al Tribunal de Cuentas. (Entran los ministros de Gobernación, Guerra y Trabajo.)

A algunas preguntas sobre los diputados suplentes, vocales de Comisión, contesta el Sr. ALONSO DE ARMIÑO. Con el voto en contra de varios diputados independientes, se aprueba el artículo 53. Hay otras enmiendas del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el señor CALDERON (independiente). Este pide que se traten en sesión pública el presupuesto de las Cortes y los suplicatorios.

El Sr. GIL ROBLES recoge la primera indicación, pero no así la segunda, por tratarse de asuntos que puedan rozar el secreto de los sumarios. Se aprueba el artículo referido a estos puntos, que es el 59 y se sigue con los restantes hasta el 65.

En este se hace una aclaración a petición del señor DEL RIO (progresista) sobre el plazo que ha de transcurrir para que las proposiciones de Ley sean tomdaas en consideración.

Entra el señor Maura con cuatro diputados amigos.

Poco después se suspende este debate, cuando se ha llegado al artículo 70.

LECTURA DE UN PROYECTO Y DE UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El MINISTRO DE LA GUERRA, lee un proyecto de ley y hace lo mismo, luego, el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Se lee una proposición incidental de la minoría vasca en la que se pide el levantamiento de la censura para las informaciones parlamentarias. La defiende el señor de IRUJO, que pide al Gobierno que manifieste las razones y el alcance del reciente acuerdo del Gobierno sobre la censura.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION y dice que se autoriza la información sin restricciones, si bien se pide el repeto a los poderes fundamentales de la República.

El Sr. Irujo pide seguidamente que se levante cuanto antes la censura y lo mismo el estado de guerra.

LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se discute el dictamen de Justicia que modifica las disposiciones sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Expone las características del proyecto el MINISTRO DE JUSTICIA. Constituye una agravación de las penas, se crean delitos nuevos, se aumenta el número de responsables. No re quiere un ensañamiento, sino una medida de prevención, en momentos como los actuales en que abundan ilícitamente las armas.

Declara que está convencido de que solo la educación moral puede regenerar a la Sociedad, pero es conveniente penar cada vez más con la ley la tenencia de armas y la de explosivos. Se castigará también a los directivos de las Asociaciones en cuyos domicilio se hallen armas. Las Asociaciones han de saber con esto, que con este Gobierno se han acabado la posibilidad de hacer política y revolución. con abandono de los legítimos fines sociales. También se castiga a los padres por la falta de diligencia en el cuidado de los menores de 16 años.

El Sr. REIG (Lliga catalana) mantiene un voto particular a la totalidad del dictamen. Cree que el proyecto es contraproducente y recuerda que desde 1923 se viene aumentando las penas sin lograr que disminuyan los delitos. Alega que el proyecto desarticula nuestra legislación penal y que con el proyecto puede resultar más penado una simple tenencia sin licencia que causar lesiones de treinta días con licencia de uso de armas. Juzga peligrosa la disolución de las sociedades por el mero depósito de cuatro armas. Ya se deja a las Asociaciones en manos de quienes quieran introducir en ellas armas subrepticiamente. Ruega que este artículo se desglose de aquí y se lleve al nuevo proyecto de Asociaciones. Cree que la mejor forma de regular el comercio de armas es crear el carnet de identidad que permita a la autoridad el rápido conocimiento de las personas y es útil para fines políticos y electorales.

Contesta el PRESIDENTE DE LA COMISION, Sr. Martínez Moya, que justifica el aumento de las penas y da cuenta del periodo de quince días de transición que la ley concede para dar lugar a la entrega voluntaria. Declara que en la ley se da libertad al Tribunal para marcar las penas aunque el Presidente del Tribunal Supremo manifestó la conveniencia de restringir con esta materia el arbitrio de los jueces.

Explica como unas lesiones con arma de fuego pueden tener menos pena que una simple tenencia ilícita de armas ya que el delito de lesiones existe por sí mismo y es independiente del instrumento o arma que se use. Pide que se aporten datos y estudios sobre el carnet de identidad pero cree inoportuna la propuesta en los momentos actuales cuando se debate una ley represiva.

Rectifica el Sr. REIG y le contesta el señor MARTINEZ MOYA (Preside Casanueva).

Interviene también el Sr. PRIMO DE RIVERA que juzga inconveniente el proyecto porque no responde a los fines de intimidacion y protección social que las leyes cumplen. Hace otros argumentos intercalados de paradojas y combate abundantemente el proyecto.

Habla a continuación el señor PASCUAL LEONE (Unión republicana) declara que acepta la ley sin desintirla por que el Gobierno sabía lo que espera de ella y sabrá la nece sidad que de ella hay. Pide que se desarme por igual a todos los sectores y cree que hay que impedir la formación de partidos de tipo militarizados. Dice al Sr. Primo de Rivera que anuncia públicamente una revolución social y que en su partido hay atracadores.

El Sr. PRIMO DE RIVERA. Quiere decir eso que en su partido no hay ningún atracador. (Grandes

El Sr. LEONE. Quiere decir eso que en su partido las gentes tienen armas.

rumores.)

El señor PRIMO DE RIVERA. Porque un señor se meta los dedos en las narices no se les va a meter todo su partido.

El señor LEONE sigue hablando de los sucesos en la Universidad de Madrid,

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, le dice que no pueden hablar de eso quienes organizan la revolución. Lo niega el señor LEONE y el señor SAINZ RODRIGUES le dice. A Sus Señorías. les dan las revoluciones organizadas. (Risas).

Como el señor LEONE insiste en sus juicios sobre las organizaciones fascistas, el Ministro de Justicia le pregunta ¿Pero la ley hace alguna distinción?

El señor PRIMO DF RIVERA. Es que si no, no tenía de que hablar. (Risas).

El señor LEONE anuncia que votará su minoría con el Gobierno.

El Sr. PEREZ MADRIGAL. Arrepentidos. (Risas).

Terminada la totalidad empieza la discusión del articulado y el ministro pronuncia breves palabras para justificar la limitación del artículo judimial que dará mayores seguridades de rigor en la aplicación de la ley. Justifica concisamente los puntos debatidos de la ley.

A una interrupción de Sr. TEJERA (tradicionalista) el señor PEREZ MADRIGAL le increpa. Su Señoría es masón. (Grandes risas).

Termina el ministro diciendo que todas las conveniencias de esta ley pueden ser evitadas de manera bien sencilla: Teniendo licencia y guías como es deber de lso ciudadanos.

Después de uan rectificación del señor MARTINEZ MOYA habla de nuevo el señor PRIMO DE RIVERA. Se rechaza el voto particular del señor Reig y una enmienda del señor Primo de Rivera.

Este pide votación nominal para la aprobación del artículo. Dificilmente se reunen los quince diputados necesarios para exigir la votación.

Celebrada ésta, arroja 129 votos cotra siete.

Se ausenat el señor Matezans (independiente) y el señor PEREZ MADRIGAL le dice. Adios, Con su posición social y política y no vota esta ley.

Han votad oel artículo todas las minorías menos la Lliga que se ausentó y los monárquicos.

Al artículo segundo se opone también el señor PRIMO DE RIVERA que pide su supresión. Le contesta el señor ARRAZOLA (radica) y el señor PRIMO DE RIVERA insiste en largos alegatos. Se aprueba el artículo y el señor PRIMO DE RIVERA continua su posición a la que contesta el señor SOLE DE SOJO. En fin se aprueban los ortículos tercero y cuarto. Al artículo quinto hay una enmienda del señor Alvarez Valdés que pide que las armas de caza consten en un registro que llevará la Guardia civil. El dictamen exceptua de la ley las armas de caza que no sean de cañón rayado.

Alega el señor ALVAREZ VALDES que en Asturias los rebeldes han usado muchas armas de caza El señor TABOADA rechaza la enmienda por creer que toca a materia reglamentaria y no debe incluirse en la ley.

Al aprobarse el artículo quinto se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nuve y cuarto.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 13.—En la Generalidad han manifestado que por orden de la Presidencia se han reorganizado algunos servicios de orden interior, entre ellos el de Teléfonos, para evitar que se celebraran como venía ocurriendo conferencias interurbanas particulares por los empleados, que se cargaban a la Generalidad, y para llevar también una mejor administración de los sellos de Correos.

También han dichoe qu los gastos del bar de la residencia Presidencial, que ha sido suprimido, ascendieron durante los meses de agosto y septiembre últimos a pesetas 26.000.

Por otra parte, van llegando facturas tan pintorescas como la de 600 pesetas de cigarros habanos, que por orden de la Generalidad se tomaron en un estanco en la noche del 6 de octubre.

—El señor Carreras Pons ha manifestado que se había impuesto una multa de 2.000 pesetas al periódico "La Noche", por la publicación de un artículo, que además de no haber pasado por la censura, hacía la apología de un condenado a muerte en términos que afectaban a la disciplina militar.

Agregó que creía que el Consejo del jueves se ocuparía de la situación de Cataluña y que probablemente quedaría resuelta.

Se le preguntó si el futuro alcalde de Barcelona haría alguna gestión para condonar la multa impuesta a "La Noche", y contestó que ignoraba quién será la persona que ocupará la Alcaldía.

Terminó diciendo que había prohibido el estreno de la obra "La Humanidad", en el Teatro Apolo.

—El Jurado ha absuelto a José Pastor, que en 1926, en unión de otros sujetos, atracó al cobrador de una fábrica de Badalona, hiriéndole de algunos disparos.

—Ha quedado detenido, después de prestar declaración, el que fué jefe de cartería señor Paris, autor de unos telegramas injuriosos de protesta dirigidos a Madrid con motivo de las decisiones ministeriales sobre el Cuerpo de carteros.

—Ha prestado declaración ante el juez, la pareja de la Benemérita que detuvo al diputado Luis Bello.

—Ha sido dado de alta el chófer de la Generalidad, Luis Benito, que resultó herido al colocar la bandera blanca en este edificio en la madrugada del día 6.

—El juez señor Fernández Valdás ha prestado declaración ante el Juzgado militar, el cual le notificó su procesamiento.

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una nota en la que hace constar que a pesar de que fueron muchos los cultivadores que envenenados por las campañas demogógicas cometieron verdaderos atropellos e incumplieron los contratos.

El Instituto hace constar que los cultivadores de Cataluña cumplieron con sus obligaciones con arreglo a los contratos en su inmensa mayoría.

Termina la nota encareciendo a los propietarios que sigan el espíritu cristiano y no realicen venganzas contra los que no cumplieron con su deber.

—El batallón de ametralladoras de guarnición en Manresa ha encontrado sobre el puente, que sobre el Llobregat tiene el ferrocarril de Cremallera, una caja de dinamita.

—"La Noche" comunica que su director Joaquín Montero, ha presentado la dimisión, fundándose en cuestiones de salud.

También dimite el redactor jefe señor Almerich.

Se cree que esta dimisión está fundada en la multa que ayer se les impuso en la pueblicación de un suelto.

—Ha regresado de Tarrasa el Auditor militar. El número de detenidos en aquella ciudad, con motivo de los últimos sucesos, asciende a un centenar.

—También ha regresado de Gerona el Juez militar que fué a instruir sumario contra el ex consejero señor Santaló y el diputado Marial.

—Han sido detenidos cinco elementos de la F. A. I., por haber ejercido coacciones.

—En un registro efectuado en el domicilio del abogado señor Palazón, se encontró un fusil, para el que no tenía licencia.

El señor Palazón quedó detenido.

—Hoy ha cesado en su cargo el presidente de la Audiencia, magistrado don Luis Emperador. Dicho señor se despidió de todo el personal y de los periodistas.

El señor Emperador mostró a los informadores un documento extendido por el Interventor de pagos de la Generalidad, en el que se hace constar que nunca se han pagado cantidades de ninguna índole a las hijas de dicho magistrado.

—Esta tarde en Badalona, en una fábrica de aceites minerales, se produjo una explosión que originó un incendio.

Los obreros comenzaron a trabajar denonadamente en la extinción del fuego que esta noche todavía continuaba.

—El cónsul de Grecia en Barcelona, ha denunciado que unos desconocidos han robado de su domicilio alhajas y otros efectos por valor de 8.000 pesetas.

—Procedentes de Madrid han llegado dos periodistas alemanes que van hacia la frontera expulsados por indeseables.

—El "Noticiero Universal" asegura que el Gobierno nombrará en breve una persona que asumirá las funciones de Gobernador general y de presidente de la Generalidad.

Asegura que el cargo lo asumirá un ex ministro catalán y que los cargos de consejeros lo ocuparán elementos radicales de la Lliga y un afiliado al antiguo partido republicano catalanista.

Noticias políticas

POSESION DEL COMISARIO DE ESTADO EN LOS FERROCARRILES DE M. Z. A.

Madrid, 13.—Ha tomado posesión de su nuevo cargo de Comisario del Estado en los ferrocarriles de M. Z. A.. don José María Cervantes.

EL COMANDANTE DOVAL, LLEGA A MADRID

Madrid, 133.—Hoy ha llegado a Madrid procedente de Asutrias. el Comandante Doval que se entrevistará con el ministro de la Guerra al parecer paar trata de algo efeente al nombamiento de gober nador general de Asturias.

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 13.—Después de la sesión el señor Alba, recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Mañana, en primer término discusión del Reglam ento. Creo que no seria muy arriesgado suponer que mañana quedará aprobado. pues queda poco pendiente.

A continuación proyecto de Ley sobre armas y explosivos e inmediatamente, debate sobre Asturias. Hoy no se ha reanudado, por entender ya que sería práctico terminar con este debate de armas y explosivos que luego no se ha podido acabar como se ha visto

Terminó el señor Alba, entregando una nota de los apoyos a las siguientes proposiciones de ley: señor Serrano Suñer, sobre nombramiento de los Jurados en los Tribunales industriales cuando hayan de conocer juicios en que sea parte el Estado, la provincia o el municipio, etc.; señor Suárez de Tangil, conde de Vallellano, restableciendo los auxilios a las familias numerosas; señor Aza, concediendo pensión vitalicia a las familias de las víctimas de la revolución de Asturias; el señor Pérez Madrigal, concediendo categorías de auxiliares primeros a los operarios de primera que lo eran antes de entrar en vigor la ley de 30 de agosto de 1932 y prestaban servicio al Estado.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS ESTUDIA EL DE TEODOMIRO MENENDEZ.--UNA REPRESENTACION DE ESTA COMISION MARCHA A ASTURIAS

Madrid, 13.—Por la tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar el solicitado contra el diputado socialista Teodomiro Menéndez. Acordó designar de su seno una representación que saldrá mañana para Asturias. para oir a dicho diputado.

NO SE CONCEDIO IMPORTANCIA EN LA CAMARA AL RETORNO DE LOS RADICALES DEMOCRATAS Y MIGUEL MAURA

Madrid, 13.—En la Cámara no se concedió importancia al regreso de los diputados de Unión republicana y de don Miguel Maura. Este y un representante de la Unión republicana manifestaron deseos de hablar ayer y los diputados que habían pedido la palabra en el debate sobre Asturias, no ocultaron su disgusto por el propósito de anteponerse a ellos, que esperaban no podría prevalecer.

En los pasillos se comentó que en la discusión sobre la ley de tenencias de armas haya llevado la oposición el señor Primo de Rivera, con los monárquicos, mientras que los maurista e izquierdistas permanecían en actitud pasiva y aún votaron una vez con el Gobierno.

PITA ROMERO A GALICIA

Madrid, 13.—Mañana saldrá para Galicia el Ministro sin cartera Pita Romero, para solventar asuntos particulares. Se propone estar de regreso el domingo.

COPIA DE LA SENTENCIA RECAIDA EN EL RECURSO INTERPUESTO POR "LA GACETA DEL NORTE"

Madrid, 13.—Esta tarde fué facilitada copia de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, que revoca el acuerdo del Ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, que impuso a la "Gaceta del Norte", una multa de diez mil pesetas por la publicación de u na fotografía.

El fundamente jurídico de la sentencia y el fallo dicen como sigue:

"Tercero. Comprendido el hecho en los casos 3 y 5 del artículo 1 de la Ley, era de aplicación el artículo 2 de la misma y con sujección a ésta no pudo imponerse la multa de 10.000 pesetas al periódico la "Gaceta del Norte", de Bilbao, que únicamente pudo habrse ocupado o suspendido y en su consecuencia al imponerse dicha multa se aplicó imebidamente la citada ley con infracción de la misma, privando al periódico de las garantías del artículo 34 de la Constitución, con una sanción no autorizada por la ley.

Por todo lo cual, la sección primera del Tribunal de Garantías Constitucionales

Falla: Que debe estimar y estima el recurso de amparo interpuesto por don Aureliano López Becerra en concepto de director de la "Gaceta del Norte", de Bilbao contra la resolución del Ministro de la Gobernación de 15 de febrero de 1933 en que impuso a dicho periódico la multa de 10.000 pesetas, revocando dicha resolución y ordenando se devuelva al recurrente las 10.000 pesetas que ingresó en pago de la mencionada multa.

Expídase certificación literal de esta sentencia y remítase a la autoridad recurrida para su inmediato cumplimiento. Publíquese en la "Gaceta de Madrid". Así se acuerda y firma.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 13.—La minoría tradicionalista ha presentado una proposición incidental en la que solicita de la Cámara que declare la incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita en los horrendos crímenes cometidos en aquella leal provincia y declarar asimismo que como consecuencia del debate mantenido deben adoptarse por el Gobierno las resoluciones procedentes, no solo para la concesión a la región asturiana del auxilio que le es debido, sino para el otorgaiento de la justicia que pide y la exigencia inmediata de todas las responsabilidades contraídas.

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNION REPUBLICANA ACUERDA REINTEGRARSE A LA CAMARA

Madrid, 13.—Esta mañana se reunió el grupo parlamentario de Unión republicana. Tras amplio debate acordó la vuelta al Parlamento para hoy m ismo. El Sr. Valent, en nombre de la minoría se asociará al homenaje necrológico al señor Oreja Elosegui. Lara intervendrá en el debate sobre Asturias pero sin entrar a fondo en el asunto. Pedirá que se una a la Comisión parlamentaria que se designe para ir a Asturias y después, perfectamente documentado, intervendrá en el Parlamento, en el debate que se origin. El señor Blasco Garzón intervendrá en el debate que se suscite sobre el fuero parlamentario.

El señor Martínez Barrio dió a conocer los puntos principales del discurso político que pronunciará en el momento oportuno.

MARTINEZ BARRIOS EN EL CONGRESO

Madrid, 13.—Al llegar al Congreso Martínez Barrio manifestó que según había acordado la reunión de esta mañana, intervendrá en el debate sobre Asturias, Lara. "Yo, añadió, pienso hablar con el Presidente señor Alba para ver como arreglamos lo de mi intervención pues deseo fijar dentro del salón de sesiones la posición política de mi minoría."

EL MINISTRO DE HACIENDA SE REUNE CON LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA PRIVADA, TRATANDO DE DIVERSOS INTERESANTES ASUNTOS ECONOMICOS ENTRE ELLOS LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid, 13.—Esta noche celebraron una extensa conferencia los represetantes de la Banca privada con el Ministro de Hacienda.

Asistieron a la reunión, por el Banco Hispano Americano. el señor Moreno. por el Banco de Bilbao el señor Alonso, por el de Vizcaya, señor Roig, por el de Urquijo el señor Clauchet, por el Central el señor Sasia.

Asistió también el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervas.

La reunión tuvo por objeto principal, tratar de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Lo acordado en principio es que la emisión será de 300 millones de pesetas a un tipo de interés del 4 y medio por ciento y un plazo de amortización de cinco años. No se ha fijado todavía la fecha de la emisión que sauaará oportunamente el ministro, pues el Banco de España ha de ultimar sus preparativos referentes a la operación ya que existe el propósito de que esta se verifique en todas las sucursales del Banco.

En la reunión se habló también del proyecto de elevación del impuesto de las deudas que el señor Marraco piensa llevar al próximo Presupuesto. El ministro de Hacienda expuso las razones que para llevar adelante el proyecto tiene y manifestó que ha repartido ya en

tre sus compañeros de Gobierno, el proyecto para que lo estudien en el Consejo próximo que se celebrará el jueves.

Hizo constar el señor Marraco, que desde luego había estudiado la ción sug:rida por algunos, pero que prfopuesta de aplazar la amortiza- implícitamente significaría una suspensión de pagos por parte del Estado, ha creído conveniente rechazar esta fórmula que escapa a las normas legales que a su disposición tiene.

Según nuestras noticias, en la reunión se habló también del empréstito que se ha de realizar para la restauración económica de Asturias, pero es criterio del ministro como se tratara de una cantidad seguramente pequeña, las facilidades para la cobertura son claras y que no necesitan acudir seguramente a los Bancos, porque bastará con las cajas de ahorro, el señor Marraco se ha visto forzado por apremios de tiempo a lleva adelante el proyecto de aumento de impuesto sobre la renta, que según manifestó, se encuentra con la imperiosa necesidad de discutir los presupuestos antes de fin de año, lo que trae como consecuencia la necesidad de determinarse en cuanto a la fórmula que haya de seguirse.

El ministor añadió, que se mostraba confiado en el porvenir porque esp.ra que la rebaja del medio por ciento en los tipos de interés y del Banco de España, recientemente acordados determinará una reacción favorable en el curso de los valores mobiliarios a medida que se vaya restableciendo la confianza,

Se ha firmado un convenio provisional de compensacion con Rumania en tanto se discuta y apruebe el convenio de pagos. Por este acuerdo provisional se pagarán los haberes rumanos en España y los créditos españoles en Rumania de una manera recíproca.

En el Cine Municipal

REAPARECE LA ARTISTA GADITANA CONCHITA MARTINEZ, Y OBTIENE UN LISONJERO EXITO

Anoche y con la sala del Cine Municipal llena, reapareció ante sus paisanos Conchita Martínez, obteniendo un nuevo éxito.

Y todo esto en martes 13, y con una película de las que encogen el corazón del menos supersticioso. Razón una más para que el público deseara ver en el escenario a Conchita, y olvidar el drama que se pasó por la pantalla titulado "Gloria y hambre".

Al ocuparnos de la artista, hemos de decir que el año que faltó de Cádiz y que actuó en diferentes capitales, ha sido indudablemente un entrenamiento más que suficiente para que anoche, el público encontrara en ella una nueva artista a la de la temporada última, con más desenvolvimiento en las tablas y salero al accionar, colocándose, sin temor a duda, en la categoría de estrella en su género, puesto conquistado en los diferentes teatros que ha actuado.

La primera ovación la escuchó al terminar el cuplé dedicado a su tierra, titulado "Gaditana", en el que luce un magnífico traje fantasía de gran efecto, repitiéndose las ovaciones en "María de la O" "Mari Juana" y la "Velada de Santa Ana", así como en unas bulerías magníficamente cantadas y con estilo y salero bailadas.

En "Mari Juana", con el cuplé, combina unos fandangos que los dice muy requetebien y arrancaron generales aplausos, especialmente el segundo, que no le acompaña la orquesta, y resultó más bonito, más flamenco, pues para cada cosa requiere lo suyo, y un buen fandanguillo necesita un acompañamiento de guitarra en regla.

Las ovaciones se repitieron en "Mis fandanguillo", a petición, en que también asoma la salsa cañí, terminando con "Adelga", bonita canción, dicha con exquisito gusto.

En resumen, que la actuación de anoche fué un nuevo éxito, y salimos sino convencidos de que Conchita Martínez es una artista, pues esto ya lo sabíamos, sí que había ganado mucho y que si en su primera actuación se le notara algún defecto, ya lo había corregido, y el numeroso público que asistió se convencería, que de vez en vez no está de más "ayudar" al cine con números de varietés como el de anoche, que consiguen agotar las localidades, y hoy será repetido con igual éxito.

La misión comercial española que había de salir para Alemania el día 10 para concretar el tratado comercial con este país, no ha podido realizarlo, por encontrarse enfermo el presidente de la misma señor Buxaderas.

LOS DIPUTADOS PEDIRAN QUE SE NOMBRE UNA COMISION PARLAMENTARIA QUE VAYA A ASTURIAS

Madrid, 13.—Los elementos de izquierda que hoy se han reintegrado a la Cámara piensan pedir que se nombre una Comisión parlamentaria que vaya a Asturias e investigue sobre todo lo sucedido y venga después a informar al Parlamento. Esta comisión quedará nombrada mañana si hoy no pudiera ser y saldrá inmediatamente para Asturias y León. Se compondrá la comisión de un diputado por cada una de las minorías que integran la Cámara.

UNA ENMIENDA DE RAMIRO DE MAEZTU AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid, 13.—El diputado de Renovación Española, señor Maeztu, ha presentado una enmienda a uno de los artículos del proyecto de Reglamento de la Cámara, en la cual pide, que los diputados que profieran en el salón palabras ofensivas o conceptos difamatorios se vean obligados a retirarlas en el acto. De no hacer así se les retirará el uso de la palabra en el resto de la sesión. Si reincindiera por tres veces es les retiraría el uso de la palabra para el resto de la legislatura y si nuevamente reincidiera se le prohibiría la entrada en el Congreso.

Esta medida será también tomaquen armas en el salón de sesioda en cuenta contra los que sanes y en la misma graduación.

SE SUPENDE EN EL SUPREMO LA VISTA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Madrid, 13.—Ha sido suspendida, sin que se sepa todavía la fecha de nuevo señalamiento, la vista del recurso entablado por quebrantamiento de forma, contra la sentencia dictada en la causa del capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas. La vista estaba señalada para paado mañana. El recurso será defendido por el señor Pardo Reina, abogado del capitán Rojas.

SE TRATA DE ORGANIZAR UN SINDICATO AUTONOMO DE EMPLEADOS DE PRENSA DE MADRID

Madrid, 13.—Se ha formado un Comité para organizar un Sindicato autónomo de Empleados de Prensa de Madrid, el cual Comité ha lanzado un manifiesto en que dicen que es necesario la formación de Sindicatos profesionales completamente apartados de la política, pues se ha demostrado que los Sindicatos actuales se han apartado por completo de los fines para que fueron creados.

TRES PISTOLEROS ROBAN UN TAXI Y DESPUES INTENTAN ROBAR LAS OFICINAS DE LA GRAFICA ESPAÑOLA

Madrid, 13.—Esta noche tres individuos alquilaron un taxi, en una calle céntrica, ordenando al chófer les llevara al paseo de Santa María de la Cabeza.

Al llegar aquí, los sujetos amenazaron con unas pistolas al conductor, que se vió obligado a abandonar el coche.

Los pistoleros se dirigieron con éste a la calle de Galileo, donde tiene sus oficinas la Gráfica Española, y penetraron en ella con intención de desvalijar la caja.

Francisco Haro, que se encontraba en la oficina, fué conminado para entregara el dinero, pero en aquellos momentos bajó del piso superior el cajero, y ante el ruído que produjo, los pistoleros huyeron asustados.

ES ABSUELTO EL PROCESADO POR ASESINATO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid, 13.—En la sección tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Agustín González, sujeto de malos antecedentes, que en unión de otro individuo logró huir en la noche del 8 de Julio de 1930, se apostó en actitud de espera en la calle Bravo Murillo y cuando apareció el guardia de Seguridad Lirio García Monedero que iba a tomar servicio, le hizo varios disparos a manslava, dejándole muerto en el acto. El Fiscal pedía para el procesado la pena de 30 años de reclusión mayor. Le defensa negó toda participación de su patrocinado en el hecho. El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 14 de noviembre de 1934. — Richard Barthelmes en

GLORIA y HAMBRE

sensacional producción "Warner Bros First National". — A las 6,45 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las Diez y Treinta: "GLORIA Y HAMBRE", y despedida de la triunfadora artista gaditana

CONCHITA MARTINEZ

Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'75.

Cine Gades

Miércoles 14 de noviembre de 1934. — A las 6,45: Función Cinematográfica Extraordinaria, patrocinada por el "Sporting Club": NOTICIARIO FOX, REVISTA DEPORTIVA y

LA FRUTA VERDE

magnífica creación de la exquisita Franciska Gaal, en perfecta versión española. Sillón, 2'00; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — NOTA: "LA FRUTA VERDE", sustituye a "¡VAYA NIÑA!", que llegará con retraso. —— El próximo domingo estreno: "EL GATO Y EL VIOLIN".

Popular Cinema

Miércoles 14 de noviembre de 1934. — Janet Gaynor y Charles Farrell en

Uu plato a la Americana

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobación ni recomendación)

Noticias de provincias

LOGROÑO, 133.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra siete atracadores que en la noche del 23 de Septiembre último asaltaron entre Cenicero y San Asensio a todos los automóviles que venían de Logroño.

Tres de los procesados fueron condenados por el delito de robo a diez años de prisión menor y mil pesetas de multa por delito de armas de fuego y otros cuatro de los siete procesados a un año de prisión menor por tenencia de explosivos.

GIJON, 13.—Se ha sabido que un revolucionario disfrazado de mendigo logró hacerse admitir por las monjas del Convento de San Pelayo de Oviedo en el que logró averiguar cosas de gran interés para los rebelds. Así lo comunicó a éstos quienes por la importancia estratégica del convento se apoderaron de él como es sabido para poder bombardear la fábrica de la vega y el cuartel de Pelayo. También se ha sabido que dicho sujeto que es un presidiario fué apresado por las tropas.

—Respecto al alijo de armas de Muros d eNalón, se sabe que una camioneta trasladó tonelada y media de armas a Carballino, con la colaboración del entonces alcalde socialista de Siero Inocencio Burgos. Está confirmado también que Indalecio Prieto estuvo en Muros de Nalón los días que fué descubierto el alijo.

—Ha sido detenida la diputada socialista Veneranda García, creyéndose que ha sido trasladada a Infiesto. Se atribuye importancia a esta detención.

SEVILLA, 13.—La policía detuvo a cuatro individuos en la calle de Capuchinos, cuando al parecer leían un voluminoso rollo.

Se cree que se trata de la causa instruída por asesinato del patrono señor Ramos Catalina.

OVIEDO, 13.—En la sesión que celebró la Comisión gestora provincial, fué expuesta la ponencia redactada por el gestor de Acción Popular, señor Gach, acerca del estado económico en que ha dejado a la Corporación la Comisión socializante anterior.

Se ve en esta ponencia que la situación económica es verdaderamente desastrosa, como lo demuestra con cifras.

Está comprobado que figuran partidas infladas e hipotéticas para justificar la nivelación. Como consecuencia, el ponente propene la obtención de un auxilio del Estado de cinco millones de pesetas a que se eleva el défiicit aumentado o nla falta de ingresos, como consecuencia de la Administración y gestión revolucionarias, y por que algunos servicios están atendidos con cantidades superiores a la época anterior a la reveuta.

También se propone recabar el apoyo de los diputados a Cortes de la región, y otras medidas conducentes a remediar en lo posible la desastrosa situación creada a la Hacienda provincial, como consecuencia de la Comisión gestora socialista socializante.

Se acordó también que cada gestor haga un informe respecto a cada servicio, sobre la participación de sus componentes en el movimiento revolucionario.

Igualmente se acordó enviar una comunicación a las Hermanas de la Caridad, para que puedan pernoctar allí, evitándose salir por la noche del Hospital después de prestar sus servicios.

BILBAO, 13.—Se ha comenzado a ver la causa por los sucesos de Usansolo, donde en un encuentro entre nacionalista y radicales socialistas, resultaron muertos una niña y una mujer y tres personas más heridas. Estaban procesados nueve nacionalistas. Nada más comenzar la vista el fiscal retiró la acusación contra los nueve procesados, que fueron puestos en libertad inmediatamente.

—Han sido puestos en libertad todos los concejales nacionalistas e izquierdista del pueblo de Miravilles por supuesto delito de abandono de funciones.

—Hoy se han inaugurado diez colegios católicos con comedores para los niños de los obreros parados. Recibirán alimentación cerca de trescientos niños.

SANTANDER, 13.—Desde la última huelga revolucionaria la Benemérita venía parcticando gestiones para encontrar la documentación y las armas de los rebeldes.

Ayer en una cueva de Maliaño una pareja vió a dos niños que sacaban unos papeles.

Los guardias los examinaron y vieron que eran escritos de la Casa del Pueblo.

Practicaron un registro en la mencionada cueva y encontraron importantes documentos, entre los que figuraban al parecer listas de afiliados, una circular firmada por Largo Caballero y Anastasio de Gracia, con instrucciones sobre la huelga revolucionaria campesina, y vales de cotización y comestibles.

BADAJOZ. — En Alburquerque, fueron detenidos cuando celebraban una reunión clandestino en casa del conserje del Casino, varios individuos entre los que figuraba el diputado socialista Pedro Rubio Heredia, el inspector de primera Enseñanza señor Aliseda, un maestro de escuelo nacional y un estudiante del Magisterio. El diputado y el inspector citados no pudieron ser apresados porque lograron ausentarse de la localidad antes que llegase la policía.

También ho ingresado en la cárcel el alcalde socialista de dicha población José Castro.

OVIEDO, 13.—Las juventudes católicas colaboran activamente con los servicios de asistencia pública establecidos por el doctor Espinosa. La juventud de San Juan, ha establecido una oficina de informes y para recibir donativos.

—Uno de los revolucionarios detenidos en Santa Cruz de Mieres, ha sido identificado por un oficial del ejército, gracias a una fotografía obtenida por la Aviación. En ella aparece el revolucionario con un brazalete de la Cruz Roja distribuyendo fusiles.

SALAMANCA, 13. — La Cámara de Comercio ha elevado un escrito al Gobierno diciendo que la justicia obliga a reparar los daños de la revolución asturiana, pero esta reparación deben hacerla los causantes de la ruíno, por lo que propone la exacción de los bienes, llegando incluso a la venta de las Casas del Pueblo del partido socialista, que se ha hecho responsable de la revolución por boca de uno de los jefes: la exacción de los bienes de las organizaciones profesiones políticas organizadoras y fomentadoras de la revolución.

Se opone al anunciado aumento transitorio de la contribución, porque siempre se convierten en permanentes.

Este pretendido aumento ha sido recibido con disgusto por las clases comerciales e industriales que lo soportarán cuando tributen también las cantidades paralizadas en los bancos y se grave con rentas a los que de éllas viven.

TERUEL. 13.—Se ha celebrado un homenaje a la fuerza pública y funerales en la Catedrol por las víctimas de la revolución.

Asistieron las autoridades civiles y militares y representaciones y enorme concurrencia. Se celebró delpués una evista de tropas que desfilaron ante las autoridodes.

Tomaron parte en el desfile Guardia civil y de Asalto, Carabineros y elementos de Acción Ciudadana, afiliados a la JAP y a Falange. El Jefe de las tropas pronunció un discurso elocuente y patriótico.

El público aplaudió y vitoreó a España y al Ejército y cuerpos armados. Las entidades oficiales obsequiaron con un banquete a los soldados y fuerza pública.

QUINTANAR DE LA ORDEN, 13. —Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial un solemnísimo funeral en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios.

El templo estaba lleno de fieles. Ante el túmulo se colocó la presidencia formada por las autoridades civiles y militares con fuerzas de Carabineros y guardia civil.

El párraco pronunció un discurso, dedicando un recuerdo a los que murieron por la Patria, y pidiendo una plegaria para ellos.

A la salida se tributó una ovación imponente a las fuerzas, y se dieron vivas a España y al Ejército.

En el cuartel se rezó un responso. Se hizo después una colecta para los niños huérfanos.

ARANJUEZ, 13.—En la iglesia parroquial organizados por la Cera, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por todas las víctimas d ela revolución. Asistieron las autoridades civiles y militares. Asistieron 2.500 personas. En la presidencia figuraban las autoridades civiles y militares, y los diputados de la Ceda señores Esparza y Heredia. Ofició el párroco. Al salir del templo las fuerzas fueron ovacionadas y se dieron muchos vivas a España y Ejército. Entre el público que asistió había muchas mujeres de obreros que vitorearon a las tropas.

SALAMANCA.— Comunican de Bejado, que los vecinos de la localida oyeron voces de auxilio que partían del corral de Eusebio Sánchez, y vieron que un hijo de éste agredía con un cuchillo a su padre, que ya estaba en el suelo gravemente herido por arma de fuego.

Se ignora la causa de la agresión.

OVIEDO, 13.—El Sindicato Autónomo de Oficios, titulado "El Trabajo", de Avilés, ha lanzado un manifiesto en el cual condena en términos enérgicos el movimiento revolucionario, muy especialmente a los líderes que engañaron a los obreros.

Hace un llaamiento a los trabajadores para que se alisten en sus filas y les expone el programa social que se proponen desarrollar, el cual está inspirado en las encíclicas de los Papas y en las auténticas reivindicaciones de la clase obrera.

ZARAGOZA, 13.—En Tauste ha sido devuelta a la parroquia la ermita de San Bartolomé, que le había sido quitada por el Ayuntamiento socialista destituído.

OVIEDO, 13.—En el Monte de la Magdalena ha sido detenido un minero que formó parte del comité revolucionario de Tuilla (Langreo) el cual estrechado a preguntas ha dicho donde tiene escondido un millón de pesetas procedentes del saqueo al Banco de España. Todavía no se ha comprobado la veracidad de esta declaración.

ZARAGOZA, 13.—Desde hace varios días la policía tenía conocimiento del funcionamiento en esta capital de una emisoro de radio clandestina que se dedicaba a lanzar noticias alarmantes.

Los agentes encontraron después de aliunas pesquisas en determinada casa una emisora por lo que ha sido detenido el propietario.

Ahora se comprobará si la longitud de la onda de dicho emisora coresponde a la de aquella que transmitía noticias falsas.

Extranjero

WASHINGTON, 13.—La administración ceneral de socorros ha propuesto una ampliación del programa de socorros por medio de obras con las que se daría ocupación a unos doce millones de parados.

Con tal fin, una considerable suma sería afectada a la explotación de fábricas de curtidos, zapaterías y fábricas de vestidos y trajes para los parados y necesitados.

Este sistema permitirá suprimir el del segundo contra el paro, el cual continúa siendo muy discutido.

HABANA, 13.—El presidente Mendieta ha autorizado la acuñación de moneda de plata por un valor total de diez millone sde pesos.

Un representante del Gobierno de Cuba negocia actualmente en Filadelfia la adquisición de divisas para responder de una emisión de papel moneda por igual cantidad.

PARIS, 13.—El ex ministro señor Rainaldy, ha presentado a la del Senado un proyecto de resolución invitando al Gobierno a asegurar a los obreros franceses mientras dure la crisis económica, trabajo nacional, y a que se lleve a cabo la prohibición de emplear obreros extranjeros, así como el licenciamiento de los obreros extranjeros.

PARIS.—En el combate de boxeo celebrado anoche en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial Marcel Thill ha vencido por puntos a su contrincante Rolando.

TOLON.—Los submarinos españoles C-3 y C-6 que se encontraban en este puerto desde el domingo, han salido para Cartagena, terminando así la vuelta al Mediterráneo, que han efectuado en excelentes condiciones de resistencia.

MEJICO, 13.—El gobernador don Adolfo Bonilla ha declarado que las tropas leales dieron muerte ayer en una escaramuza, en el Estado de Taxcal a cinco rebeldes, entre ellos al eneral Emeterio García.

—Comunican de Puebla que a consecuencia de un encuentro entre obreros de distintas ideologías han resultado varios muertos y heridos. Las fuerzas militares han tenido que intervenir enérgicamente para restablecer el orden.

BRUSELAS, 13.—El Gobierno presidido por el señor Brocqueville, ha presentado la dimisión.

PARIS, 13.—El Senado ha hecho una acogida muy calurosa a la declaración del Gobierno.

Los comentarios en los pasillos confirmaban la buena impresión.

LA PAZ, 13.—Un comunicado facilitado por el alto mando dice que ha sido recuperada la importante posición estratégica de Villazón, habiéndose hecho prisioneros quinientos paraguayos, además de apoderarse de gran cantidad de armamentos.

GINEBRA.—Un periódico socialista publiia una información sobre la venta de 330.000 fusiles suizos a la Generalidad de Cataluña. Publica fotografías de la correspondencia cambiada entre Flor de Lis y los intermediarios de la Generalidad y de los modelos de cartuchos que se enviaron en avión para que sirvieran de muestra a los compradores de Cataluña antes de formalizarse la compra.

BRUSELAS, 13.—La crisis ministerial planteada esta tarde parece que será resuelta rápidamente. Es seguro que el Gobierno que se forme tendrá el mismo programa desde el punto de vista monetario que el dimisionario, e sdecir, el mantenimiento del patrón oro a su actual paridad.

El partido radical se ha manifestado oficialmente en pro de esto hoy, por lo cual la opinión de los partidos coincide sobre este punto.

TANGER, 13.—A partir de hoy pueden salir de este puerto los buques que lleven patente limpia, por no haber terminado las precauciones con motivo de los casos de peste. No ha vuelto a darse el caso nuevo y todos los atacados anteriormente siguen mejorando. No obstante, siguen aislados asimismo, como sus familiares. En estos días han sido vacunadas más de quince mil personas.

GINEBRA.—No se han confirmado los rumores relativos a la posibilidad de un aplazamiento de la asamblea extraordinaria de lo Sociedad de Naciones, que ha de ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay. La reunión se celebrará, pues el martes 20.

LONDRES, 13. — Los aviadores Catckart Jones y Kenneth Walle han fijado el domingo al amanecer para iniciar su vuelo a la ciudad de El Cabo.

Utilizarán el mismo avión que les llevó de Austrialia a Inglaterra.

La ruta será el desierto de Sahara, Nigeria y la costa Oeste de Africa.

Telegramas detenidos

Zaragoza, Sebastián Sánchez, desconocido.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

SOCIEDAD

Hemos recibido atento Saluda, que agradecemos, de D. Enrique Levenfeld Humara, nuevo administrador de la Aduana de esta capital, en el que tiene la deferencia de participarnos haberse posesionado del referido cargo el día doce del actual.

Al tener el gusto de corresponder a su saludo nos es grato darle la más cordial bienvenida.

Ha sido destinada a Vigo la telegrafista que hasta ahora prestó sus servicios en la Estación Centro de Telégrafos de esta capital, señorita Encarnación Gonzáleze Baidal.

Ha salido para Alcalá de los Gazules, al objeto de tomar posesión de aquella escuela de niñas la joven y culta maestra nacional recientemente colocada, señorita Francisca Callealta García, a la que cordialmente felicitamos.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró la boda de la encantadora señorita Manuela Valiente Martínez, con nuestro particular amigo don Rafael Jiménez Peralta.

La iglesia se hallaba artísticamente adornada, haciendo su entrada los novios en el templo del brazo de sus padrinos.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Buenaventura García González, que dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don José María Cruz Pérez y don Antonio del Río Román.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch en el domicilio de la contrayente.

Por los ya señores de Jiménez Peralta, salieron en viaje de novios para Sevilla y otras capitales.

En la paroquia de San Lorenzo se celebró el bautizo de la recién nacida hija de los señores de Ramos Melero (don José).

Administró el santo Sacramento el presbítero coadjutor don José Rodríguez Landeira que impuso a la nueva cristiana los nombres de Antonia Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Antonio Ramos Melero y doña Belén Troncoso Ramos.

En el tren exprés marchó a Sevilla con objeto de posesionarse de su nuevo destino de Administrador de Aduanas de aquella capital andaluza, nuestro querido amigo, el que hasta ayer fué administrador de la de nuestra capital don Ramón Torregrosa.

El Sr. Torregrosa, durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros ha sabido granjearsee numerosas amistades y el respeto de sus subordinados.

A la estación acudieron a despedirle, el Delegado de Hacienda don Juan J. Granja y Caballero, el teniente coronel Jefe de la Comandancia de Carabineros, personal de Aduanas y numerosos amigos.

Le deseamos mucha suerte en su nuevo destino.

Noticias políticas

VARIOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES VISITAN A GIL ROBLES

Madrid, 13.—Varios de los diputados que piensan constituir la minoría independiente visitaron esta tarde al señor Gil Robles como presidente de la Comisión de Reglamento para solicitar de él algunas aclaraciones a diversos artículos del dictamen. El Jefe de la Ceda les dáijo que algunas de las indicaciones que le hacían le parecían muy pertinentes y por lo tanto que bien en el curso de la discusión del dictamen o bien retirado éste para introducir en él las modificaciones que se estimen aceptables. podrían llevarse a la práctica los deseos de sus visitantes.

GIL ROBLES EN EL CONGRESO SE ENTREVISTA CON LERROUX Y ALBA.-El JEFE DE LA CEDA DESEA HABLAR SOBRE LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 13.—El señor Gil Robles celebró a última hora de la tarde en el salón de Ministros, una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

Al terminar, se interrogó sobre la entrevista, al jefe de la Ceda. que respondió: Nada, un cambio de impresiones. No debe sorprender a nadie que tengamos estas conferencias el señor Lerroux y yo. Somos los jefes de las dos minorías más numerosas de la Cámara y es natural que estemos en constante contacto y cambiando impresiones sobre temas de actualidad y programa para el futuro. Hemos hablado de la Ley Municipal y de la Ley Electoral. Nada más.

En este momento de la conversación con los informadores avisaron al señor Gil Robles que el Presidente de la Cámara, le esperaba en su despacho, al que paso el Jefe de la Ceda. Salió a lpoco tiempo, y al ser interrogado por los periodistas insistió en que no tenía noticias que dar.

Se de preguntó si habría por fin esta tarde debate sobre Asturias y contestó que lo ignoraba. El desde luego quedaba e n la Cámara por si lo hubiese y tuviera necesidad de intervenir. Lo que si estoy deseando terminó dicienlo el Jefe de la Ceda es hablar sobre reposición de funcionarios.

MARTINEZ DE VELASCO NO SE EXPLICA EL APLAZAMIENTO DEL DEBATE DE SOBRE ASTURIAS

Madrid, 13.—A las ocho y media abandonó el Congreso el señor Martínez de Velasco. Al despedirse de los periodistas, uno de estos le dijo:

—¿Venía usted dispuesto a tomar parte en el debate?

—Yo venía dispuesto, contestó, a bailar al son que me tocaran. Lo que me explico es el aplazamiento del debate.

—¿Cree usted que esto es perjudicial?

Perjudicial ¿para quién?

—Lo que yo digo es que no se a quien puede beneficiar esto.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 13.—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Asistieron los señores Samper y Vaquero.

Se examinó la discusión del reglamento de la Cámara y el proyecto de Reforma Agraria.

También se trataron algunos de los asuntos pendientes del estudio de la Cámara.

Según se nos ha manifestado esta reunión no ha tenido importancia política.

REGRESA DE OVIEDO EL FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION, QUE FUE PARA PODER INFORMAR AL MINISTRO SOBRE LA DESTRUCCION DEL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO

Madrid, 13.—El ministro de Instrucción manifestó que ha regresado de Asturias el funcionario del Ministerio señor Cierva, encargado de reorganizar los servicios administrativos y de asesorar al ministro en los problemas que plantea la destrucción de los archivos del Instituto y la Universidad de Oviedo.

Las clases de ésta comenzaron ayer y las del Instituto empezarán antes del final del mes en curso.

Para ello se han habilitado locales, mientras se procede a la reconstrucción de la Universidad y del nuevo Instituto.

El jueves regresará a Madrid el señor don Antonio Flores, arquitecto jefe de todas las obras que se han de realizar en la región asturiana.

Mañana publicará la "Gaceta" una disposición recordando a los maestros e inspectores de primera enseñanza la Ley de Incompatibilidad que les prohibe la representación en los Ayuntamientos y diputaciones junto con el ejercicio de su misión docente.

El ministro de Instrucción manifestó que se ha reunido la Junta que entiende en la reconstrucción de la Universidad y biblioteca de Oviedo.

Se acordó fundar en esta capital otra oficina similar a la que funciona en Madrid y que estará en constante relación con ésta.

El señor Prieto Bances se ofreció a la Comisión, no sólo como subsecretario, sino como hijo de Oviedo, para cuanto de él necesite, añadiendo que su mayor satisfacción será ver en no muy lejana fecha colmados los fines que persigue la mencionada Junta.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid, 13.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca, con asistencia de casi todos sus miembros.

Después de examinar la labor de sus representantes en las diversas comisiones parlamentarias, se analizó la situación en que se encuentra la proposición incidental sobre la censura para los discursos parlamentarios, presentada el pasado lunes día 5, en relación con el acuerdo adoptado ayer por el Gobierno.

Se acordó que la minoría curse su protesta ante el presidente de la Cámara por ciertas palabras pronunciadas por el Gobernador de Vizcaya el domingo pasado, con ocasión de un banquete que le ofrecieron los "titulados alcaldes vizcaínos", de los cuales sólo hay cinco por elección popular.

Finalmente se celebró un cambio de impresiones sobre la actualidad política.

MAÑANA SE FIRMARA EL DECRETO LICENCIANDO A LAS TROPAS. - EL MINISTRO QUIERE QUE LOS SOLDADOS SE LLEVEN YA LO QUE LES CORRESPONDA POR LA SUSCRIPCION NACIONAL. - ¿LOS GENERALES GOMEZ MORATO Y LA CERDA, DESTITUIDOS?

Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les dijo que esperaba que mañana firme el Presidente de la República el Decreto por el que se licencia a las tropas.

Este licenciamiento comenzará enseguida.

A la vez que este Decreto, se publicará una circular con normas para las operaciones del licenciamiento, que terminará el día 25.

—Yo deseo—añadió—exponer la extraordinaria conveniencia de que se entregue a los soldados licenciados la cantidad que les ha de corresponder por la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública, especialmente a los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, pues siempre es más conveniente que se vayan con el dinero que con la esperanza de recibirlo.

Después el señor Hidalgo se refirió a la destitución de los generales Gómez Morato y La Cerda, y dijo:

—Ya he visto lo que publican "El Debate" y "El Sol", y no sé qué ministro se lo habrá dado, pero me interesa hacer constar que los decretos que llevo al Consejo de ministros, referentes a mandos militares, por una elemental discreción, no se dan a la publicidad hasta que no sean conocidos y firmados por el Presidente de la República.

He nombrado al coronel de Caballería señor Alcázar, agregado al Cuerpo del Ejército de operaciones en Asturias, para realizar misiones de justicia.

Finalmente dijo que le había visitado el heroico teniente coronel Rueda, que se comportó gloriosamente durante el asedio de los rebeldes a Vega del Rey.

EL JUEZ ESPECIAL EN LA CARCEL MODELO. - EL SOCIALISTA FERNANDEZ EGOCHEAGA PROCESADO. - EL SEÑOR ALARCON MARCHARA PRONTO A BARCELONA

Madrid, 13.—El juez señor Alarcón estuvo al noche pasada, hasta bien entrada al madrugada. en la Cárcel Modelo donde tomó declaración al exdiputado Fernández Egocheaga, socialista. contra el cual se ha dictado auto de procesamiento y prisión. Según nuestras noticias el señor Alarcón marchará en breve a Barcelona para aclarar determinados extremos del sumario. No sería extraño que tomara declaración a algunos políticos allí detenidos.

CONDENADOS POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS

Madrid, 13.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un consejo de guerra contra Eduardo García y José Galván por reparto de hojas subversivas, duartne los sucesos.

El tribunal condenó al primero a seis años de prisión y al segundo como cómplice a seis meses de arresto.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL ASESINATO DE UNA TRAPERA EN MADRID

Madrid, 13.—Los agentes de la Comisaría del Puente de Vallecas han detenido en el pueblo de Piña de la provincia de Palencia a Rufino Alonso Santos de 23 años. de Madrid.

Este sujeto ha sido traido a Madrid y ha declarado ser el autor del asesinato cometido hace varios días en el Puente de Vallecas del que fué víctima la trapera Nacaria García.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REPARTE ENTRE SUS COMPAÑEROS EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 13.—El Ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones:

"He repartido el proyecto de ley de Arrendamientos entre mis compañeros. Este modifica el dictamen de la Comisión en algunas cosas en el sentido de volver al primitivo proyecto elaborado por el instituto de Reforma Agraria, y darle más efectividad en la materia de arrendamientos que pasará a depender del Tribunal arbitral de arriendos. Todo lo que se refiere a dar acceso a la propiedad a los arrendatarios y colones, queda fuera de esta ley de arrendamientos, articulándose en proyecto aparte para hacerlo con mayor minuciosidad. El señor Jiménez Fernández añadió que continúa recibiendo numerosos telegramas e instancias de Extremadura pidiendo que el proyecto de ley de protección a los yunteros sea aprobado rápidamente.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS.-EL DIA 16 SE VERA LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD.-"LA GACETA DEL NORTE" GANA SUS PLEITOS

Madrid, 13.—Esta mañana, a las once se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales bajo la presidencia del señor Gasset.

Se ha señalado la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad, el día 16 a las cuatro de la tarde en el salón de actos del Palacio de Justicia. La vista será pública. No es necesario que vengan a ella los acusados, pues se trata únicamente de la admisión de la causa. A este efecto se han cursado ya los oportunos avisos a los defensores señores Ossorio. preguntando al Tribunal si está ya resuelta la cuestión de competencia. El Tribunal acordó que esta cuestión de competencia no debe resolverla él por sí solo, pues deberán tratarla los abogados defensores, si lo creen conveniente en el mismo acto de la vista de la causa. También se acordó enviar a la Universida dde Oviedo un ejemplar del Alcubilla y facultar al Presidente señor Gasset, paar que señale los días en que han de oirse los señalamientos sobre inconstitucionalidad. El recurso de "La Gaceta del Norte", sobre la devolución de una multa de 10.000 pesetas, que le fué impuesta, ha sido senttenciado favorablemente a dicho periódico.

LOS DIPUTADOS ASTURIANOS Y LEONESES. PIDEN AL JEFE DEL GOBIERNO RAPIDEZ EN LA RECONSTRUCCION ECONOMICA Y SOCIAL DE AMBAS PROVINCIAS

Madrid, 13. Los señores Fernández Ladreda, Aza, Montes, Piñar Alvarez Robles y otros diputados asturianos y leoneses conferenciaron esta tarde en el salón de ministros con el jefe del Gobierno, para pedirle la máxima rapidez posible en la resolución del problema de reconstrucción económica y social de las dos provincias que han sido víctimas del movimiento revolucionario.

El señor Lerrouz se mostró muy pjropicio a ello. así como también accedió a la propuesta de dichos diputados de reunirse con la ponencia ministerial para prestar colaboración a esta, a fin de que al consejillo que precederá al consejo de ministros que se celebrara el jueves con el jefe del Estado, pueda llevar la ponencia orientaciones concretas y el problema pueda entrar en vías de franca solución.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASEGURA QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. DICE NO HAN SIDO BIEN INTERPRETADAS SUS MANIFESTACIONES SOBRE LA CENSURA

Madrid, 13.—Este mediodía el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó, que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad. Añadió, que no habían sido bien interpretadas por algunos periódicos las manifestaciones que hizo la última madrugada acerca del levantamiento de la censura, asunto sobre el cual celebrará esta tarde una conferencia con el Gobrenador civil señor Morata.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SALE PARA OVIEDO

Madrid, 13.—El Subsecretario de Hacienda. señor Abad Cascajares, ha salido esta tarde para Oviedo donde permanecerá unos cinco días El objeto de este viaje es buscar una fórmula para la liquidación de los recibos de contribución correspondientes al último trimestre de este año, pues se estima que no es justo que entidades que han sufrido enormes daños en los sucesos revolucionarios y alguna de ellas, incluso han desaparecido, satisfagan íntegramente sus cuotas por haber permanecido abiertas durante los seis primeros días del mes de Octubre. Aprovechará también el viaje para estudiar sobre el terreno la reconstrucción del edificio de la Delegación de Hacienda, destruído por los revolucionarios. El importe de los daños causados en esta Delegación se calcula en más de dos millones de pesetas.

LA COMISION DE GOBERNACION SE REUNE, OCUPANDOSE DEL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL Y DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid. 13.—Se ha reunido la comisión de Gobernación bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia.

Se trató pincipalmente del proyecto de ley municipal. Teniendo en cuenta al importancia del asunto, se acordó citar a información al ministro de la Gobernación, al seño rSalazar Alonso, propulsor del proyecto, Unión de municipios españoles. comisión ministerial preparatoria del proyecto y colegios de secretarios municipales e interventores.

Se acordó también reanudar este estudio el juevès próximo, dedicand oeste intermedio de tiempopo al estudio personal del proyecto y cada uno de los miembros de la Comisión lo someterá al examen de sus respectivos partidos.

Se acordó igualmente que la mesa de la comisión recabe del presidente del Consejo y presidente de la Cámara la pronta discusión y aprobación del dictamen de esta comisión, acerca del estatuto de funcionarios de administración local.

PROTESTA DE CALVO SOTELO ANTE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 13.—El señor Calvo Soteol manifestó qu eha visitado al presidente de la Cámara para protestar de que por la censura no se haya dejado reproducir en los periódicos el texto taquigráfico de su último discurso.

El señor Alba le dijo, que ya levantada la censura. hará gestiones oportunas cerca del Gobierno para que dicho discurso pueda ser reproducido.

GIL ROBLES CAMBIA IMPRESIONES CON SU MINORIA

Madrid. 13.—Poco antes de comenzar la sesión, la minoría popular agraria se reunió bajo la presidencia de Gil Robles, durante media hora escasa.

Al salir manifestaron que se habían reunido por deseo expreso del señor Gil Robles el cual deseaba tener un cambio de impresiones con los diputados del partido sobre el momento político acutal.

El señor Gil Robles no dijo si hablaría hoy. pero manifestó que está dispuesto a intervenir en todos los momentos oportunos.

Así es posible que hable esta tarde como presidente de la comisión de Reglamento y quizá en el debate de Asturias.

MAURA LLEGA A LA CAMARA. HABLA DE LA POSIBILIDAD DE INTERVENIR EN EL DEBATE DE ASTURIAS. - DESMINTIENDO UNAS DCLARACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN

Madrid, 13.—Al llegar al Congreso Maura, fué saludado por los periodistas a quienes manifestó que si continuaba el debate sobre Asturias era posible que hablara esta tarde.

Después desmintió unas declaraciones suyas publicadas en un periódico de la mañana pues se le atribuye una postura que no es la suya.

VICTOR PRADERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNL DE GARANTIAS

Madrid, 13.—Se asegura que la minoría tradicionalista tiene acordado presentar candidato a la presidencia del Tribunal de Garantías a don Víctor Pradera, actualmente vocal de dicho Tribunal.

MAÑANA REGRESA DE PRIEGO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 13.—Mañana regresará a Madrid, procedente de Priego, en donde ha permanecido unos días, el Jefe del Estado. El señor Alcalá Zamora presidirá el jueves como se ha dicho la reunión que el Gobierno celebrará en el Palacio Nacional.

ACUDEN A LA CAMARA VARIOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA, PERO NO ENTRAN EN EL SALON

Madrid, 13.—Esta tarde acudieron a la Cámara, varios diputados de la Esquerar. Manifestaron que aún no tenían nada acordado sobre su entrada en el salón de sesiones, porque antes habían de hablar con el señor Alba, para saber las garantías que se les ofrecen. Además en la visita al Presidente de la Cámara, se interesarán por los diputados presos.

COMO S EDUCAN A LOS NIÑOS EN ALGUNAS ESCUELAS MADRILEÑAS

Madrid, 13.—El alcalde de Madrid ha manifestado hoy que el señor Otero que pertenece a la Junta Municipal de primera Enseñanza, visitó ayer un grupo escolar y se encontró, además de con algunos defectos materiales, con que los niños siguen con escarapelas rojas en los purpitres, símbolos comunistas, saludan con el puño cerrado y alguna otra manifestación desagradable.

En la sesión de la Junta de Primera Enseñanza, agregó el señor Salazar Alonso, que se celebrará mañana, se tratará del caso y se considera él obligado apara no recatar su pensamiento y para unificar la educación, presidir la reunión, ya que se propone visitar al Ministro de Instrucción pública, con este objeto. Como es sabido, añadió, la inspección de las Escuelas, no correponde al Ayuntamiento, pero consideraría francamente censurable su actuación. si guardará silencio ante estos hechos y ante esas manifestaciones que considera infanticidas.

EL SR. BARCIA ELOGIA LA ACTITUD Y CONDUCTA POLITICA DE GIL ROBLES

Madrid, 13. Según decía esta tarde en la Cámara un diputado radical, el jefe de la minoría de izquierda republicana, señor Barcia comentaba elogiosamente en el vestíbulo del hotel Palace. la actitud y conducta política del señor Gil Robles. Entre otras ofirmaciones. decía el señor Barcia, que ya no puede dudarse en manera alguna de la incorporación del señor Gil Robles al régimen, hecho que le prdoucía satisfacción y para el cual tenía toda clase de alabanzas Reconocía igualmente la buena fé y lealtad que el señor Gil Robles mostraba en otdo con respecto al actual régimen.

FUENTES PILA DIRIGE CARTA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES PROTESTANDO DE UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR DE SANTANDER

Madrid, 13.—El diputado de Renovación Española por Santander, señor Fuentes Pila, ha dirigido al Presidente de la Cámara, una carta, en la que se refiere a una nota oficiosa mandada publicar y radiar por el Gobernador de Santander con motivo de su intervención última en las Cortes y en la que juzga su labor de diputado. Considera la actitud de dicho Gobernador como un ataque y coacción a la libertad fiscalizadora de un diputado en términos ofensivos y descompuestos que suponen un desbordamiento de sus atribuciones en relación con el Ministro de Gobernación. Por tanto le ruega tome las inmediatas medidas para que sea respetada como merece la investidura parlamentaria.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO CEDISTA VAZQUEZ GUNDIN

Madrid, 13.—El señor Vázquez Gundín, dipubado de la CEDA, ha presentado hoy a la mesa del Congreso una proposición de ley reduciendo a faltas algunos delitos que por su escasa entidad no se estima procedente sguir catalogandolos entre las figuras de delito. Con tal proposición no solo se atenderá a una necesidad unánimemente sentida, sino que los presupuestos del Estado obtencrán una reducción de importancia.





Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas, Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LOEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen
Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes
POR UN DURO...
...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.
¿Cómo? ¿Dónde?
Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto
DUBOIS - Montañès núm. 7

Compañía Trasmediterranea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

RIO - MIÑO

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

Saldrá de Cádiz el día 6 de noviembre de 1034.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz, el 3 de noviembre de 1934, el vapor CAPITAN SEGARA, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 17 de noviembre de 1934, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 24 de noviembre de 1934, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz, el 20 de noviembre de 1934, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1935.

Llegará de Fernando Póo: el vapor PLUS ULTRA, el primero de noviembra de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Nota importante.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS — *SERVICIOS OFICIALES*

Todos los lunes y jueves, a las quince horas:

Jueves 1 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de noviembre de 1934: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas

Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de noviembre de 1934: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de noviembre de 1934: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapor ROMEU y ESCOLANO, hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA — *SERVICIO RAPIDO*

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona:
Lunes 5 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 12 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 19 de noviembre de 1934: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 26 de noviembre de 1934: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las veintiún horas

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

Sucesos

EL CINE SONORO

En el Popular Cinema, fueron detenidos por promover un fuerte escándalo. Alfredo Olea Echevarría, de 51 años, con domicilio en San Pedro número 2; Manuel Castañeda Notario, de 19 años, que habita en la calle Pinto 13; Antonio Rodríguez Moreno, de 32 que vive en San Rafael 49, y los menores Francisco Escalante López, de 13 años, y Juan Fernández Simón, de 9.

MALOS TRATOS

Manuel Castillo Vasco, de 40 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas 16, fué denunciado por maltratar de obras a María Collantes Rujano, que vive en Santo Domingo 35, que fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

INSULTADA

Guadalupe Alvarez Martín, de 32 años, que vive en la calle Jesús Nazareno 3, denunció a una tal Josefa Gómez, porque en la plaza de Topete la insultó y maltrató de obras.

LE SUSTRAEN UNA BICICLETA

En la tarde de ayer Pedro Moreno Rodríguez, tripulante del crucero "Méndez Núñez", denunció que en la plaza de la República había dejado una bicicleta que valora en 225 pesetas y al ir a recogerla vió que se la habían llevado, ignorando quien sea el aprovechado.

ESTAFA

José Payán Guzmán, que vive en la calle Caridad número 14, denunció a un tal José Cornejo Betanzo, al que entregó unas pesetas para adquirir muebles, habiendo desaparecido con ellas.

Doctor SICRE
VIAS URINARIAS
Consultas: de 3 a 6
Guillermo Igaravides, 6. Teléfono número 29-49.

Una sirvienta poco recomendable

Días pasados fué detenida Saturnina Galarzo Nieto, de 27 años, que estaba reclamada por el Juzgado de Cartagena.

En esta Comisaría como es costumbre fué fichada y enviada su ficha a la Dirección; contestan dando cuenta del "regalito" que es la tal Saturnina, que a más usa cuatro o cinco nombres, y estuvo detenida a la disposición del Juzgado de Madrid de los distritos de Buenavista, Hospital, Latina, Palacios, Congreso, Inclusa, Chamberí, Centro y otros de diferentes provincias, estando clasificada como sirvienta infiel.

En resúmen: que se le puede mandar a cambiar un billete, seguro de encontrarla.

AUDIENCIA

SUSPENDIDOS

Los tres juicios que para ayer había señalados en la Sección primera y de los que oportunamente dimos cuenta, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

JUICIO POR JURADO

Josefa Peralta Perea, compareció en la Sección segunda ante el Tribunal del Jurado para responder de un delito de corrupción de menores que en el Juzgado de Instrucción de San Roque, se le siguió.

Defendía a la pdocesada el letrado don Manuel Martín de Mora y terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para confeccionad el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado, estos contestaron con un veredicto de inculpabilidad por lo que fué absuelta la procesada.

CAUSA POR HOMICIDIO

Para hoy se ha hecho un señalamiento de juicio oral en la Sección segunda, contra José María Ragel y otro, por los supuestos delitos de homicidio y lesiones. a los que defienden los letrados señores Pavón y Alcaide y representan los procuradores señores Meléndez y Lepiani, procediendo la causa del Juzgado de San Roque, y se verá ante el Tribunal del Jurado.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
14
Miércoles
San Josafat

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Si quiere usted ser elegante, visite la Sección de Sastrería de los almacenes LA INNOVACION.

En una finca de la provincia de Sevilla se han encontrado un buen número de monedas de oro y plata del siglo XVII.

No dicen en qué finca ha sido, pero de lo que estamos seguro es de que no fué en ningún Ayuntamiento regentado por los señores del margen.

El acuerdo del Gobierno de designar una gestora para Cataluña, nos parece un acierto.

Y como no vemos diferencia entre Barcelona y Conil, suponemos que el "flamante radical de toda la vida" será el encargado de dar la posesión.

Ya tiene práctica.

De la cosecha ajena; por soleares:

"Mardita sea la hora en que armé tó este fregao, pa verme como veo, pero e incomunicao. Se te logró tu deseo. Y esos millones del Banco, ¿dónde están que no los veo?".

El republicano unionista Leone, volvió ayer al Parlamento y ofreció su apoyo y voto al Gobierno, a ese Gobierno que pretendió él y otros "leones por el estilo, devorar.

Y hubo quien pasmado ante el desbordamiento de aires alpinos, exclamó:

--¿Leone? ¿¿Leone?? ¡¡Zorros!! ¡¡¡Zorros!!!

Como sabrán ustedes la Guardia Municipal ha sido militarizada en toda España, por lo menos mientras dura el estado de guerra.

¡Las maldiciones que estará echando alguno que por no servir se fué de España y ahora está militarizado!

Acabamos de ver una caricatura en la que visto el periódico en forma natural se vé al jefe de la Ceda y dándole una vuelta se vé la cara del jefe Radical.

Eso ya no es una aproximación; eso es una convivencia.

En la sesión que deberá celebrar hoy el Ayuntamiento y que por lo mismo que debe celebrarla la dejarán para el viernes, se dará cuenta de recursos de reposición interpuestos por los señores Suffo y Noriega.

No conocemos los escritos, pero desde luego aseguramos que tienen razón, porque como los acuerdos que se adoptaron y que dan origen a estos recursos estaban faltos de ellos, pues... ¡velay!

Nosotros la razón al que la tenga, aunque sean petroleros.

Y esto no quiere decir, ni mucho menos, que esos señores lo sean.

Leemos:

"De Cuba.-El Gobierno pacta con los rebeldes de Realengo."

¡Toma! Aquí el Gobierno para pactar no precisa ir tan lejos.

Pacta con sus enemigos dentro del Parlamento.

¡Y los llama cuando no van!

El general lusitano Silva Bastos, expone las impresiones de su viaje a España, habla con elogio de nuestro Ejército y alude a las relaciones hispano portuguesas

Lisboa, 13.—El general Silva Bastos, jefe de la Misión militar portuguesa que asistió a las maniobras del Ejército español en la región de Astorga, ha concedido al "Diario de Noticias" una interviú, en la que ha expuesto sus impresiones.

Después de referirse a la invitación hecha por el Gobierno español y a las características de las maniobras, ocupándose de las condiciones del material bélico y del personal, hizo las siguientes declaraciones:

—No me parece que el Ejército español disponga de mucho material motorizado, aparte de algunos tractores para la Artillería pesada. de campaña y antiárea. No lo he visto para el transporte de las ametralladores, ni de los cañones, ni tampoco carros de asalto.

El Estado Mayor parece constituído por oficiales muy competentes. No nos fué posible, debido a las agitaciones sociales que después se han seguido, visitar la Escuela Superior de Guerra de Madrid, para lo que también habíamos sido invitados.

Allí hubiéramos podido apreciar la orientación dada a los cursos para la formación de oficiales de Estado Mayor. Repito, sin embargo, que todos los oficiales con quienes hemos tenido ocasión de hablar, nos han dado una alta impresión de muy cultos y capacitados. Muchos de estos oficiales, que forman en el Estado Mayor, han cursado estudios en Francia, y varios según me parece recordar han asistido a centros de enseñanza bélica en Alemania.

Pero el detalle en que mejor he podido apreciar la calidad del Estado Mayor ha sido en los trabajos de preparación de los ejercicios, en verdad muy bien ejecutados y muy completos.

Refiere después el general Silva Bastos su visita a las fábricas de Trubia, Oviedo. La Marañosa y Toledo, a la Academia Militar de Toledo y a la Escuela de Educación Física, también establecida en esta ciudad, y añade:

—Todos los oficiales de las fábricas pertenecen al Cuerpo de Artillería y están perfectamente especializados en sus respectivos trabajos. En su mayor parte han residido en Alemania, cursando estudios profesionales. Contenía nuestro programa otras visitas de no menos interés, que no nos fué posible realizar con motivo de la revolución.

El general resume así su impresión sobre el Ejército de España:

—En conclusión: me parece que el Ejército moderno requiere más en cuanto a material y medios de combate. En cambio creo que dispone de un personal capacitado y que además tiene la posibilidad, por los recursos que el propio país produce, de aprestar en poco tiempo el material indispensable, en caso de urgencia. Opino que su Cuerpo de oficiales. así como el alto mando son muy competentes, y creo lo mismo acerca de su Estado Mayor. Lo que pueda suceder en el Ejército español no debe, pues, pasarnos desapercibido.

El general Silva Bastos termina su interviú con unas palabras optimistas, con estas frases:

—No debe terminar esta interviú sin hacer referencia especial de las pruebas de aprecio hacia Portugal que han dado las más ilustres individualidades españolas, entre las que hay que señalar, por su alta significación, la del señor Presidente de la República, que en el discurso que pronunció en el banquete ofrecido en Astorga, se refirió a nuestro país en términos que ponían de manifiesto su gran estima y consideración hacia los portugueses.

Este número ha sido visado por la censura

Como habrán visto nuestros lectores, en otro lugar de este número anunciamos el "Curso de Cultura Superior Religiosa" que, por voluntad expresa del Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, se ha de celebrar en nuestra ciudad.

La primera de las lecciones tendrá lugar el próximo jueves, 15 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, y bajo la presidencia del Rvdmo. Sr. Obispo.

Alentar a los católicos de Cádiz, tanto caballeros como personas de estudios o estudiantes aún, que se aprovechen de estas lecciones que tanto bien están llamadas a producir, sería ofender los sentimientos religiosos de los hombres de Cádiz, que no han de dejar desairada una invitación que les hace su Venerable Prelado, así como a la cultura de los mismos, que no dejarán pasar la ocasión de completar sus estudios, o sus conocimientos, con la adquisición de unas ideas religiosas tan necesarias en estos tiempos.

Por ello, esperamos sea crecido el número de hombres que asistan, y que pronto sea una realidad, exigida por el éxito que tengan las actuales, el establecimiento de esas otras cátedras que se anuncian y que dependen del favor que los gaditanos dispensen a esta iniciativa.

No lo olviden: el jueves 15, a las siete de la tarde, en el Seminario Conciliar.

Impresiones al momento político

Madrid 13.—Mientras el salón de sesiones deja a un lado las cuestions políticas candentes, en los pasillos todos son interrogantes y cábalas.

Aplazado el debate sobre Asturias todos piensan en las consecuencias de que de él pueden deducirse.

En el orden político el mismo aplazamiento viene a confirmar que no se desiste de sacar todas las consecuencias: Se interpreta en el sentido de que no se quiere que las intervenciones o modalidades más eficaces de la interpelación sobre Asturias, se realicen en tiempo oportuno. La mayoría de los radicales esperaban que la delicadeza de algunos ministros del partido evitaría toda complicación.

La minoría de Renovación española que había presentado la proposición de censura a los ministros del Gobierno Samper. ha retirado aquella para presentar otra de menor alcance. Subsiste en ella la pate de incompatibilidad con los socialistas y la censura se cambia por una demanda al Gobierno de exigencia de responsabilidades.

Creen algunos que es posible que el debate termine con algo que consideran más concreto, de mayor eficacia antirrevolucionaria que las proposiciones de Renovación, algo que sin duda es aspiración compartida por la mayoría de la Cámara. Se trata de una proposición ya redactada, que ha sido iniciada por la minoría Popular Agraria y que firman miembros de las demás minorías gubernamentales. Al fijar responsabilidades parece que se refiere tanto a personas como a colectividades y que pueden originar el que todos se vean en la precisión de fijar su posición ante la revolución.

Muchos entienden que la proposición incidental puede ser discutida mañan mismo, pero esto depende de la oportunidad que presten el desarrollo de la sesión No se ha fijado el momento pues la misma presentación su spedita a lo que indique la marcha de la interpelación.

En torno a la proposición se ha de originar sin duda un interesante debate. La proposición para nada censura a ningún ministro, pero es posible que con las intervenciones de las figuras más representativas se aclare también el pleito político re estos dís con todas sus consecuencias.

Noticias de Madrid y provincias

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO HA PENSADO NUNCA EN DIMITIR. - DICE QUE EN LOS SUCESOS DE ASTURIAS HA CUMPLIDO CON SU DEBER Y TIENE LA CONCIENCIA TRANQUILA

Madrid, 13.—Según una persona que conoce el pensamiento del ministro de la Guerra, éste no ha pensado en dimitir en ningún momento.

Nunca como en este episodio trágico de Asturias cree haber cumplido con su deber. Hay que tener en cuenta que desde hace dos siglos no se había producido en España una subversión de esta naturaleza y que un movimiento así no se prepara en ocho meses que son los que lleva al frente del Ministerio; que no es el ministro de la Guerra el encargado del orden público, y que cuando llegó el momento las fuerzas del Ejército han rivalizado en lealtad y valor, y que si ha habido faltas serán legalmente sancionadas.

Agrega que los cargos hechos han sido refutados por el ministro de una manera contundente, como puede verse por su discurso en las Cortes.

El ministro tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, y mientras tenga las debidas asistencias continuará en su puesto.

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 13.—El Parlamento ha incorporado en el orden del día el dictamen nuevamente redactado de la Ley de reposición de funcionarios jubilados sin expedientes en 1932.

GIJON, 13.—Esta mañana en la Avenida de Rufo Rendules se ha celebrado una revista de las fuerzas de la guarnición e Institutos armados, acto organizado por la Junta local de Homenaje al Ejército.

Revistó las fuerzas, entre las que figuraban la Guardia municipal, el general en jefe del ejército de operaciones de Asturias, señor Caridad Pita.

Durante el acto cerró todo el comercio. Las calles estaban llenas de público que ovacionó a las fuerzas.

Estas después desfilaron ante las autoridades civiles y militares y representaciones oficiales en el parque de Galán, que estaba también lleno de público, el cual vitoreó a las fuerzas.

Entre las que formaron, figuraban la marinería del cañonero "Dato". El acto fué muy brillante.

OVIEDO, 13.—En un pueblo del concejo de Lena, las fuerzas que operan a las órdenes del comandante Doval, han encontrado escondidos 27 fusiles en perfectísimo estado.

Fué detenido un individuo que confesó el lugar donde estaban escondidas las armas y entregó una pistola.

TRUBIA, 13.—En esta localidad ha sido detenido Manuel González Martínez que formaba parte del Comité revolucionario de Trubia.

También ha sido detenido Carmelo González, ex alcalde de las Regueras, que dirigió el ataque a la Fábrica Nacional de Armas.

En Mieres, la Guardia civil ha detenido al comunista Manuel Crosi (a) El Manolé, que formaba parte de un Comité revolucionario.

Parece que de él dicen los mismos rebeldes que este individuo se esforzó en evitar las tropelías y vejaciones que intentaban cometerse con los prisioneros que hacían los revolucionarios.

En el concejo de Aller han sido detenidos tres sujetos, a quienes se les ocuparon 16.000 pesetas.

El capitán de la Benemérita señor Azcona, ha detenido a un individuo que llevaba 150.000 pesetas. Se cree que este dinero procede del Banco de España.

Se dice que la vista contra Teodomiro Menéndez se retrasará unos días y que en breve se verá el consejo de guerra contra los autores de los asesinatos de Turón en que perdió la vida el ingeniero señor Riego.

Dentro de unos días se celebrará un consejo de guerra contra el ex capitán de la Benemérita Gabriel Rorrens, que se pasó al enemigo y peleó al frente de los revolucionarios en Campomanes y Langreo, y después actuó de emisario de los rebeldes.

Se piden para él dos penas de muerte.

BILBAO, 13.—En un sumidero de la calle de la Concepción, en el término de esta capital, los empleados municipales del servicio de limpieza, han encontrado hoy cinco bombas cargadas.

En otro sumidero de la calle de Zabala, se han encontrado tres bombas, dos de éllas cargadas.

En Deusto, la guardia civil ha encontrado dos carabinas y abundancia de cartuchería.

En Gallarta, también han aparecido algunas pistolas y varios cartuchos de dinamita.

En Durango, han sido detenidos cinco individuos, acusados de haber timado parte en los sucesos revolucionarios de Eibar.

En San Salvador del Valle, se han encontrado 164 bombas, 42 de éllas cargas; 72 tapones y dos sacos de postas.

En Basauri, unos niños encontraron algunos detonadores y jugando con éllos, explotó uno, resultando cuatro niños con lesiones leves.

En la calle de Iturizar de esta capital, ha sido detenido Pedro González, que formó parte del grupo que desde una barricada de la calle Nueva de Portugalete, agredió a la Benemérita cuando los pasados sucesos.

. BILBAO, 13.—Por los tribunales ha sido declarado insolvente el ex concejal socialista del Ayuntamiento de esta capital señor Aznar, al que se le impuso una multa de cinco mil pesetas, como miembro del Comité directivo de los municipios vascos en rebeldía.

VITORIA, 13.—Acción Popular de esta localidad ha abierto una suscripción en favor de las familias asturianas sin distinción de matices e ideologías.

CUENCA, 13.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal popular agrario señor Ortega, propuso que se hiciera saber a todos los empleados del municipio que quedaban en completa libertad para practicar sus deberes religiosos, pues el anterior cabildo izquierdista lo impidía por medio de coacciones. El Ayuntamiento aprobó la propuesta.

BILBAO, 13.—El Gobernador civil ha manifestado que continúa con éxito el hallazgo de armas y bombas. Se le preguntó si iba e ser trasladado a Asturios y dijo que no sabía nada.

Agregó que su jefe, el señor Lerroux, dispone de su persona en todos los momentos o en donde su trabajo sea precisa; pero, repite, que no sabe nada de su supuesto nombramiento como Gobernador general de esa región.

OVIEDO, 13.—El grupo móvil de la Guardia civil y de Asalto que a las órdenes del comandante Doval opera en la zona minera, ha practicado numerosas detenciones y entre ellas algunas de gran importancia.

Se encuentra detenidos los hermanos Aristides y Antonio Llaneza, hijos del fundador del Sindicato Mireno, que aparecen complicados en el movimiento y fueron de los principales cabecillas.

Por este motivo se les buscaba y al fion hoy cayeron en poder de la guardia civil. Han ingresado en la cácel Modelo de Oviedo.

Otras importantes detenciones son las de Pascual Ramos Pérez, maestro nacional, también complicado en el movimiento; y Natalio Torres Fernández.

Igualmente ha caído en poder de la Benemérita el individuo José Duarte, que al parecer fué presidente del Comité revolucionario de Ribera de Riva.

Han sido recogidas unas 200 armas largas y una gran cantidad de cortas, pólvora, explosivos, bombas, muchos detonadores y otros elementos que utilizaron los revolucionarios.

OVIEDO, 13.—El Delegado especial del Gobierno para el Orden oúblico señor Doval, ha hecho algunas manifestaciones acerca de los propósitos que tiene para desarrollar su acción en la provincia.

Para anular la acción perturbadora de los grupos de rebeldes que aún quedan por las montañas ha creado grupos móviles constituídos indistintamente por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en número de 200 individuos por grupo. Estas fuerzas están perfectamente armadas y disponen de todos los medios para sofocar rápidamente cualquier agresión, operan en los siguientes puntos: Mieres, Turón, Aller, La Felguera y Sama-Laviana. Otros dos grupos móviles esperan en Oviedo y Gijón, respectivamente, para trasladarse cuando sea preciso a los sitios que se les señalen.

Está satisfecho del resultado de esta organización de grupos, pues ha permitido recoger buen número de armas y municiones.

En cuanto a detenciones, aunque podría realizar muchas, hay que distinguir tres clases de delincuentes: Autores de hechos delictivos, miembros de comités revolucionarios y agitadores y elemento masa que se sumó al movimiento sin haber participado en la comisión de faltas graves contra las personas y la propiedad.

Respecto a la reorganización del servicio de la Benemérita en Asturias, dijo que tiene un proyecto que actualmente está a estudio del Ministro de la Guerra de quien depende en estos instantes. En Asturias y en las cuencas mineras de León y Palencia, se irá a la construcción de nuevos cuarteles con capacidad para 25, 50 y 100 guardias como guarnición primaria, además de pabellones para concentrados y otro para la spersonas civiles que quieran refugiarse en los mismos en los periodos de agitación social. Por consiguiente los nuevos cuerteles serán reductos poco menos que inexpugnables pues estarán dotados de ametralladoras, fusiles ametralladoras, aparatos de radio, receptores y emisoras de perfecto funcionamiento. Estos grupos serán situados en Gijón, Oviedo, Mieres, Ujo, Sama, La Fuelguera, El Entrego, Sotrondio, Laviana, Turón, Moreda Cabañaquinta, Infiesto, Trubia, Quirós, Teverga, Luarca, Lieres, Villaviciosa y Llanes. El comandante Doval tiene otros proyectos importantes entre ellos la creación de un carnet personal de identidad al que denominará carnet de trabajo de uso ibligatorio para todos los obreros controlado por los Comisarios de policía o comandantes de puesto de la benemérita. Este carnet será además firmado por el Director o el Jefe de trabajo de las empresas con indicación de las fechas de altas y bajas en las mismas.

VIGO.—Comunican de la Guardia, que aye restallaron dos bombas en la fábrica de cerámica de Juan Lomba, y en un ventanal de la iglesia parroquial, que causaron daños de poca importancia y gran alarma en el vecindario.

La guardia civil practicó varias detenciones de elementos de la C. N. T.

ALBACETE, 13.—El nuevo Ayuntamiento de esta ciudad ha quedado constituído por catorce radicales ,ocho de Acción Popular, seis agrarios y cuatro independientes.

La suscripción en favor de la fuerza pública alcanza la suma de 36.000 pesetas.

SANTANDER, 13.—Se ha visto la causa contra Eloy Sánchez. que en 1932 asesinó al presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández, cuando salía de la iglesia.

El Tribunal de Derecho le condenó a diecisiete años y cuatro meses de prisión y a 20.000 pesetas de indemnización.

El Jurado consideró excesiva la pena.

CIUDAD REAL, 13.—El juez militar se ha dirigido a las Cortes, pidiendo el suplicatorio para proceder al diputado socialista Hernández Zancajo, director del movimiento en Ciudad Real.

Esta tarde les fué notificado el auto de procesamiento a los dirigentes socialistas detenidos, entre los que figura el ex diputado y director de la Normal, Fernando Piñuela.

LERIDA, 13.—Ha girado una visita de inspección el auditor de la división, señor Ferrer.

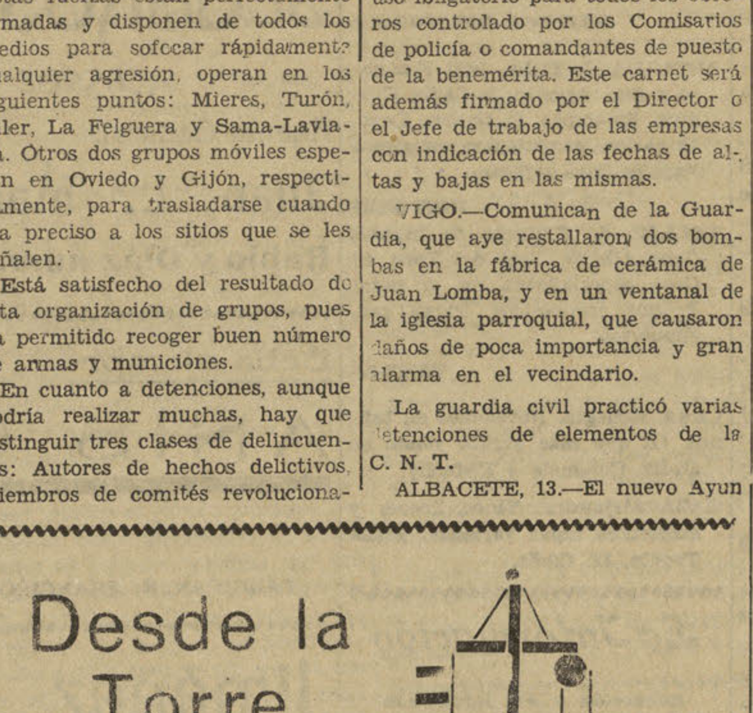
Parece probable que se aumenten en cuatro los auditores.

La Benemérita ha encontrado en una alcantarilla y en un café veinte armas largas. Con este motivo practicó varias detenciones.

Oviedo, 13, — Esta mañana el Cabildo Catedral eligió Vicario capitular y ecónomo de la mitra al canónigo arcipreste don José Suesta.

—A pesar de cuanto se ha dicho aun continua en el misterio la personalidad del saceddote que fué quemado vivo por los rebeldes Se habían dado detalles que parecían coincidir con un sacerdote natural de Aller con residencia en Maddid, pero ha quedodo desmentido, puesto que un hermano de dicho sacerdote ha recibido cadtas de este notificándole su regreso a Madrid.

—Ha sido detenido en un pueblo de eLón y conducido a Trubia, el obrero Manuel Martínez, complicado en el movimiento devolucionario. Hartínez fué despedido de la fábrico por haber agredido al capitán señor Ripoll.



Tenía ahora mismo unos pensamientos verdaderamente inconfesables, que, como natural, iban a quedarse allá adentro, en esos rinconcitos de la conciencia donde quedan tantos, con censura y sin censura, pero la causa originaria de aquellos, al reproducirse, los ha vuelto a "espantar" de la covacha del cerebro, donde ya estaban recogiditos y han salido en tropel ante el micrófono de mi radio, en esta Torre y aquí van también.

Estaba yo viendo una vez más las ruinas de Oviedo, y oyendo al propio tiempo en mi radio las trasmisione de E. A. J. 58, Radio Jerez, y de pronto me sale zmbando la Telegrafía de Puntales... eso dichosa telegrafía, martirio eterno de los radioyentes gaditanos, y me dije:

(Ya está aquí ese pensamiento inconfesable.) ¡Qué lástima, no estallara en Cádiz algo así como en Oviedo y les diera a los revolucionarios por echar ochenta toneladas de dinamita en Puntales, a ver si de la telegrafía pasaba el cachito más grande un poco más allá de la estratoesfera, y nos quedáramos algunas en paz! Total, con avisarlo media hora antes, para que el personal tuvieran tiempo de salir "juyendo", sin que se produjeran desgracias, sería la única revolución que yo aplaudiría.

Tanto hablar de "marxistas" y "fascistas", y antimarxistas y antifascistas, y parece mentira que existiendo "telegrafistasinhilistas", no se haya formado el rabioso partido de "antipuntalistas".

Crean ustedes que más de una vez exclamo yo desde aquí, con referencia a Puntales, algo igual a lo que el malagueño dice de Bethoven en la "Hermana San Sulpicio".

ALL.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 239'25; 230.
Belgas, 172; 171,75.
Liras, 63'20; 3.
Libras, 36'85; 36'75.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Escudos portugueses, 33'85; 33'40.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'86; 1'84.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'66; 1'64.
Suecas, 1'91; 1'89.

Quita un bolso y lo detienen

Cuando transitaba en la tarde de ayer por la calle Osorio la señora doña Catalina Valero Tomás, que habita en la calle Peñalba número 33, un joven le arrebató, de un fuerte tirón, un bolso que llevaba en la mano.

A los gritos de la señora, acudieron algunos transeúntes y un Guardia municipal, los cuales persiguieron al atracador que fué detenido y conducido a la Comisaría, donde dijo llamarse Juan Sánchez Velázquez, de 18 años, de oficio dependiente, con domicilio en la calle Santa Lucía número 4.

El bolso, que fué recuperado, contenía 42 pesetas con 35 céntimos, dos décimos de lotería y algunos otros objetos de uso particular de su propiedad.

El aprovechado caco quedó detenido en dicho Centro policiaco.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21514

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

Noviembre 1934
15
JUEVES
San Alberto

Esta tarde, al «Curso de Cultura Superior Religiosa»

Esta tarde, a las siete, comienza en el Seminario Conciliar el "Curso de Cultura Superior Religiosa", organizado por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El solo anuncio lleva ya en sí el alto prestigio de la Autoridad que lo organiza, la que ha sabido darse cuenta de las necesidades del momento presente y las realidades que impone y, al propio tiempo, pretende satisfacer esas necesidades con la celebración del Curso que hoy comienza.

Tenemos, por consiguiente, en su iniciativa un motivo para acudir y llenar el salón de actos del Seminario. Por respeto al Prelado, por coadyuvar a lo que él estima de urgente realización, debemos acudir y no desairar su llamamiento.

A más, la organización y el desarrollo del Curso han puesto a contribución actividades beneméritas que han llevado a cabo una selección de temas que exigen amplia cultura y pondrán, a no dudarlo, en su desarrollo toda su buena voluntad. Y es justo corresponder a esos sacrificios, a esos deseos, para que no resulten estériles por un mal pretendido egoísmo y comodidad que valen mucho menos que los beneficios que reportaremos de las lecciones.

El fin que pretenden los profesores también es hermoso y alentador, ya que se trata de cuestiones las más trascendentales: aquéllas que ocuparán siempre el primer plano de la actualidad, aquéllas de que todos hablan, y por no conocerlas desfiguran, y de las que tenemos necesidad y podremos en esta ocasión estudiar en toda su amplitud y grandeza, recibiéndolas a plena luz de fuente autorizada y con exactitud, ya que el tono de las lecciones a eso tiende y esa es la aspiración de sus organizadores. Saldremos de las lecciones con mayor cantidad de conocimientos, completaremos éstos, y el caudal de la ciencia que poseamos—sea de nuestra ocupación propia, sea de nuestra particular afición—se verá completado y perfeccionado por esas verdades que rozan todas las cuestiones y en las cuales está el secreto que muchísimas veces no alcanzamos en las otras actividades y conocimientos.

La cultura de Cádiz, tan decantada siempre, debe acudir a este Curso de Cultura, y si siempre atendimos con la máxima benevolencia a cuantos a nuestras puertas llegaron levantando cátedra de ciencia humana, con mayor razón debemos acudir a agruparnos junto a estas cátedras, no de ciencia humana, sino de ciencia divina, para hacernos participantes de los beneficios que irradia.

Ahí teneis, lectores, algunos motivos que nos animan a no dejar de acudir al "Curso de Cultura Superior Religiosa" que esta tarde, a las siete en punto, inaugurará, en el salón de actos del Seminario Conciliar de San Bartolomé, nuestro Reverendísimo Prelado.

Gestiones del marqués de la Eliseda

El pasado día 9 y en vista de no poderlo hacer en un ruego verbal, a causa de estar suspendido esa sección de ruegos y preguntas, el joven diputado a Cortes por esta provincia, señor marqués de Eliseda, que tanto interés ha demostrado en cuantos asuntos a ella afectan presentó por escrito el siguiente ruego, que fué publicado en el "Diario de Sesiones":

"Excmo. Sr. Presidente de las Cortes.—El que suscribe, diputado a Cortes por Cádiz, suplica a V. E. transmita al señor Ministro de Estado el siguiente ruego:

Desde hace algún tiempo se halla paralizada en Cádiz y su ribera la exportación de sales. Es debido en gran parte a que el Brasil ha impuesto unas tarifas elevadísimas a la importación de dicho rodpucto, hasta el extremo de que las convierten en prohibitivas.

El Brasil basa tan ruinosa determinación para la industria salinera en que no exista Tratado de Comercio de España con aquella República suramericana.

No tiene España ningún centro productor de sales que pueda substituir a las salinas de la isla gaditana puesto que la sal cosechada en Torrevieja no es adecuada para la aplicación que se la da en el Brasil, y, por lo tanto, esta República acudirá para surtirse de sales a Italia, con cuya nación tiene celebrado Tratado de Comercio, significando tal determinación la pérdida para años futuros del mercado brasileño para la producción española.

El Diputado que suscribe considera urgente pedir al Gobierno que se obtenga por vía diplomática una moratoria de algunos meses en la aplicación por el Brasil de dichas tarifas, lo cual permitiría efectuar a las salinas de esta ribera la campaña de exportación de otoño, evitando, además del ruinoso resultado para la industria, la pérdida tan considerable de jornales en los núcleos obreros de aquella región productora.

A mayor abundamiento, se sabe que recientemente han preguntado desde el Brasil si había alguna esperanza de que por el Gobierno español se realizasen estas gestiones, pues pendientes de ellas no han efectuado aún sus compras en Italia.

El Diputado que suscribe se permite proponer al señor Ministro de Estado realice las gestiones oportunas para que el Gobierno brasileño conceda la moratoria que antes se indica en la aplicación de las tarifas sobre la importación de las sales, en tanto se estudia y lleva a efecto un Tratado de comercio con dicho país.

Palacio de las Cortes, 9 de noviembre de 1934.—Francisco Moreno y de Herrera."

—

En breve conversación que tuvimos con dicho señor diputado, nos corroboró la noticia que ya habíamos publicado, de haberse adjudicado a Matagorda la construcción del planero; adjudicación que desde el mes de agosto tenía ofrecida el Ministro de Marina al señor marqués de Eliseda y a otros diputados por esta provincia, y que hasta ahora no lrmó.

Nos dijo también e señor Moreno Herrera, que no había abandonado sus trabajos en favor de jubilados y despedidos de la Trasatlántica, encaminándose sus gestiones a conseguir que el Gobierno presente un proyecto de ley en términos parecidos al que se logró el pasado año, creyendo que sus gestiones serían coronadas por el éxito.

No lo dudamos, conociendo como conocemos todo el interés de dicho señor en cuantos asuntos se les encomienlan, y mucho más cuando de cosa tan justa y equitativa se trata.

Para la Empresa del Teatro Falla

Varios aficionados al cine y asíduos concurrentes a esta distinguida Sala, solicitan de su empresa proyecte de nuevo la película de producción nacional "Susana tiene un secreto", de cuya producción es protagonista la simpática Rosita Díaz.

Esperamos vernos complacidos en petición, ya que aparte del éxito obtenido en dicho local el día de su debut, somos conocedores que tiene contratado su reprisse.

Varios concurrentes al Falla.

E. P. D.

En las primeras horas de la madrugada falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el M. I. Sr. Dr. D. Carlos María de Cos y Gómez de Cossío, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

El finado se había granjeado en Cádiz, donde residía hace varios años, generales simpatías y seguramente su fallecimiento ha de causar hondo sentimiento entre sus muchas amistades.

Era el finado Deán de nuestra Catedral, sobrino del fallecido Cardenal Arzobispo de Valladolid, de igual apellido.

Reciban sus hermanos y demás familiares, como también el Excelentísimo Catedral de Cádiz, la expresión de nuestro pesar por el fallecimiento del venerable sacerdote, por cuyo descanso eterno rogamos una oración a nuestros lectores.

NOTA DEL DIA

Al dominarse, afortunadamente, los sucesos de Asturias, creyeron algunos incautos, algunos muchos incautos, que la misma violencia del movimiento, las vidas que había costado, los millones perdidos y los que han de emplearse en reconstruir tanto como se vino a tierra y los planes verdaderamente terroríficos que se habían descubierto, serían todos ellos motivo más que suficiente para que la reacción hiciera cambiar este estado de cosas y desde el primer momento no se diera un paso que no fuera dirigido a lograr esto que en cualquier pueblo que tenga desos de vivir no hubiera sido más que lo lógico.

Eso creyeron unos muchos incautos confiados, principalmente, en aquellas arengas—aquí continuamos queriendo arreglarlo todo con discursos—que el Gobierno, por boca de su jefe, lanzó al País en momentos de gran angustia. Creyeron eso y, como siempre, también esperaron que del Gobierno llegaran a rajatabla, que no de otra forma debía ser, las medidas terminantes para cambiar por completo la situación que sobre España pesaba y... sigue pesando.

Algunos se decidieron a cooperar a unos sufragios por las víctimas, a dar sus nombres y unas pesetas para que aquéllos figuraran en una lista que se hacía pública y éstas irían a aliviar calamidades, que el Gobierno es el primer llamado a aliviarlas, y los más quedaron, como hemos dicho, esperando esas prudentes medidas del Gobierno o esperando, para distraerse, escuchar los discursos pronunciados en la Cámara.

Entretanto, en el propio Madrid, en la capital no de la República como algunos cursis han dado en llamar ahora, sino en la capital de España, continúan en algunas escuelas nacionales las escarapelas socialistas colocadas en los pupitres y continúan los alumnos, esos desdichados niños, saludando, con el brazo en alto y la mano cerrada, no hacia algún Crucifijo que la República quitó de aquellos lugares, sino a cualquier retrato de cualquier persona colocado allí por quien quitó la Cruz. Pero saludando, eso sí, no con la mano abierta, que puede significar petición de alguna gracia, sino con ella cerrada en plan amenazador.

Conviene recordar que las primeras informaciones llegadas de los sucesos de Asturias fueron todas unánimes en denunciar que la mayoría de las escuelas de aquella hermosa región estaba en poder de maestros que fueron los primeros en lanzarse a la revolución; de maestros que no conformes en enseñar moral a sus alumnos les educaban en los principios de la doctrina cuyos resultados ya se han visto; y a pesar de saberse todo esto y de deberse por lo tanto sospechar con gran fundamento que no sólo allí habría escuelas regentadas por maestros que de su sacerdocio educativo hacían tal uso, hasta el mes y medio de saberse todo esto no se ha visto—y eso gracias a un concejal madrileño—que en la propia capital de la Nación se venía haciendo igual.

Si en tema tan esencial cual éste y con antecedentes tan terminantes nada se había hecho en tan largo espacio, ¿qué extraño es que en otros tan fundamentales como ése estemos todavía como en los días de la revolución asturiana?

¡Y así viven de confiados los que fueron atendidos por la Monarquía, los que fueron mimados de la Dictadura y los que son opresores de la República!

Así continúan viviendo tranquilamente y así continúan en Madrid, y Dios sabe en cuántos sitios más, algunos maestros enseñando a sus alumnos levantar en reto amenazador brazo y mano; y así continúa Prieto en el Extranjero retando a España; y así continúan comiendo del Estado los muchos que contra el Estado laboran; y así siguió Azaña, hasta el día anterior a ser detenido, usando coche oficial, y... para Barcelona va el juez especial a tomarle declaración, cuando muy bien ha podido y debido ser traído a Madrid.

Y los miles de incautos que todo lo ven de color de rosa, esperando, sin querer acabar de darse cuenta, que llegue el momento en que la Nación alegre y confíada deje de serlo para convertirse en lo que en justo castigo a tanta indiferencia y tanto abandono debió estar convertida hace mucho tiempo.

SOCIEDAD

El pasado lunes, se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz (Las Palmas), el enlace matrimonial del médico don Juan Romero y Romero, hijo del que fué ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Juan Roero (que en paz descanse), con la bella señorita Dolores Alemán Doreste, de distinguida familia canaria.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Consuelo Doreste de Fernández Urquía, tía de la novia, en representación de la señora viuda de Romero, madre del novio, y por don Luis Doreste Silva, en representación de don Jorge Alemán, padre de la novia.

El nuevo matrimonio llegó a Cádiz, siendo recibido por la señora viuda de Romero e hijos, y por sus tíos los señores de Cerón Bohórquez (don Manuel).

En breve marcharán los nuevos esposos a Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

Le deseamos muchas felicidades.

—

Marcha a Madrid, el diputado provincial, vicepresidente de la Comisión gestora, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza.

—

Guarda cama a consecuencia de una fuerte afección gripal, nuestro querido amigo el celoso y activo agente de Vigilancia, don Cipriano Villamor Angulo.

Le deseamos un completo restablecimiento.

—

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las tres y treinta de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda municipal:

Primera parte.

"El desfile del amor", marcha de los granaderos; V. Schertzinger.

"La Chulapona", fragmentos; M. Torroba.

"El hermano lobo", escena de baile; M. Penella.

"Gigantes y Cabezudos", fantasía; M. Caballero.

Segunda parte.

"Boceto morisco", pequña suite; J. Power Reta.

"De Romería", rapsodia; R. Sáez de Adame.

"La fama del Tartanero", selección; J. Guerrero.

"El baile de Luis Alonso", preludio; G. Giménez.

Un nuevo éxito del Sporting

CON UN LLENO ABSOLUTO SE CELEBRO AYER EN EL GADES LA FUNCION POR EL PATROCINADA

Ayer, con la función cinematográfica que patrocinada por el Sporting Club se celebró en el Gades, obtuvo el club un nuevo y rotundo éxito.

Después de algún tiempo de aparente inactividad, el Sporting ha actuado, y como de costumbre, lo ha hecho de firme, apuntándose un nuevo triunfo.

Triunfo justo de una excelente labor. Ayer el Gades, completamente lleno, agotadas todas sus localidades antes de comenzar la sesión, reunido en él todo el Cádiz elegante, presentaba un magnífico aspecto. Y cabe al Sporting Club este triunfo, que nosotros no le regateamos, el de haber conseguido llenar el cine de un público perfectamente encuadrado en las características de los Miércoles del Club.

Sabemos que el Sporting ha considerado la función celebrada ayer como un ensayo de organización para emprender decididamente un nuevo rumbo en sus fiestas de invierno. El éxito le acompañará de seguro en el cumplimiento del deber, porque deber moral es ya para el Sporting el servir fielmente a toda esa cantidad de amigos que ayer probaron su identificación con él llenando en absoluto todas las localidades del Gades.

No es ocasión aquí de hablar del Sporting. Tiene ya un prestigio y unas simpatías firmemente consolidadas. Prestigio y simpatías que han venido a aumentar este nuevo triunfo de ayer, en el que el Club logró llevar al Gades al todo Cádiz elegante, dando a la función el tono característico y ya casi obligado de los Miércoles del Sporting.

Víctimas y vividores

A juzgar por los recientes sucesos pasados en Asturias y por los espeluznantes crímenes allí cometidos por los socialistas, que denuncian un salvajismo feroz de pueblos cafres, cualquiera pudiera creer que la masa trabajadora está toda pervertida.

Se engañaría el que, por esa muestra, juzgara así de todos los trabajadores. El Pueblo, y llamamos Pueblo para el caso a los humildes, a los pobres, a los que viven de un jornal, no está pervertido. Es ignorante, tiene hambre y estas dos cosas explican ciertos extravíos. El Pueblo es otro que desconocemos. Cuando uno se pone en contacto con sus masas no encuentra fieras: topa, en general, con gente accesible, de sentimientos humanos y corazón bueno. Hay, sí, séres degenerados, hombres viciosos, como los hay en las demás capas sociales, incluso en la aristocrática, pero con excepción; la masa general del Pueblo no es de pervertido corazón; es, a decir verdad, en el Pueblo bajo donde hay menos vicio y perversión y más sanidad de costumbres.

¿Cómo, siendo esto así, la clase trabajadora forma parte de esos sindicatos de manifiesta tendencia revolucionaria? ¿Cómo anda tan apartada de los verdaderos principios y normas que la conducirían mejor por los caminos que elevan a un relativo y mayor bienestar? Esto obedece a varias causas. La masa general de los obreros vive engañada. A ese engaño contribuye, en parte, su ignórancia, que no le permite discernir doctrinas y procedimientos. Contando con ese estado de ignorancia y con la poca capacidad para discernir, los profesionales de la explotación de toda debilidad alimentan sus cerebros con propagandas disolventes e incendiarias, capaces de pervertir el corazón más sano cuando la inteligencia no está preparada para prevenirse contra el engaño y la mentira. Todas esas disolventes propagandas se encaminan a convencer a la clase proletaria que sus tres únicos y principales enemigos son: los ricos, porque los explotan; la Iglesia, porque ampara a los ricos, y el Ejército, porque mantiene el orden y la autoridad. La puntería de socialistas, sindicalistas, comunistas y anarquistas va dirigida contra esas tres instituciones, tratando de convencer a las masas obreras que deben mirarlas como el Diablo mira a la Cruz. Ellos y los directores de orquesta saben por qué. No porque esas tres instituciones sean enemigas de los trabajadores, sino porque les estorban para sus planes. Precisamente los pobres encontraron siempre amparo en la Iglesia y en los ricos.

Esas propagandas disolventes encuentran terreno abonado para su fructificación en la miseria y hambres que el Pueblo padece en muchas ocasiones. Los que viven algo distanciados del Pueblo no se percatan de sus miserias y estrecheces; pero los que por su profesión, como médicos y sacerdotes, entran más en sus viviendas, saben los grandes apuros y necesidades por que pasan en muchos casos. Y sucede que los explotadores de estos estados de ignorancia y de miseria se acercan a los hambrientos y les dicen: "Tú y tu mujer y tus hijos os morís de hambre y de frío; la Sociedad no os hace caso, los ricos os desprecian, ¿qué haceis? Venid con nosotros, sindicaos en nuestros centros y sociedades de resistencia y encontrareis amparo y os ayudaremos y dejareis de pasar hambre". Como en realidad pasan hambre en muchas ocasiones y, por otra parte, en su ignorancia no saben distinguir entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, aceptan y asimilan el veneno escondido en esas propagandas tendenciosas y sectarias que vividores sin honor les propinan con la hipócrita intención de medrar y vivir a costa de las masas palurdas e inconscientes. Estas son las víctimas cuando llega la hora y ellos los vividores que quedan detrás de cortina riéndose de la credulidad de los incautos obreros. No van a remediar las necesidades del Pueblo, que no sienten: van a buscar su medro, valiéndose de esas circunstancias de miseria e ignorancia para hacer partido y encaramarse, si pueden, sobre el pedestal de las masas.

¿Remedios para curar este mal? Los expondremos en una serie de artículos dirigidos a todos: a explotadores, a explotados y a los que no ponen de su parte lo que pueden y deben para que cesen los males que amenazan la vida de la Sociedad.

S. QUIROS

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PROHIBE A DOS PERSONALIDADES EXTRANJERAS QUE SE ENTREVISTEN CON LOS DIPUTADOS EN LA CAMARA Y LES NIEGA EL DERECHO A CUALQUIER INFORMACION COLECTIVA

Madrid, 14.—El Presidente del ongreso ha recibido esta tarde en su despacho, acompañados del diputado socialista señora Lejarra al miembro de la Cámara alta de la Gran Bretaña, Lord Listowel, el abogado de París Monsieur Bourthommieux y a otros dos señores extranjeros, cuyos nombres no fueron incriptos en la secretaría presidencial.

Anunció Lod Listowel en nombre de todos ellos al señor Alba, su propósito de realizar en España una información respecto a los sucesos de Asturias y los aspectos de la misma en vista de las divergencias de hecho que aparecían en la prensa francesa.

El presidente afirmó a sus interlocutores que ni como tal, ni como ciudadano español, se allanaba a la idea de una información colectiva practicada por extranjeros.

Dentro de la Cámara, las represetacionse políticas de la misma, aun las más extremas pueden ejercitar libremente sus derechos con arreglo a la Constitución y al reglamento. Otra cosa—dijo al señor Alba—sería inadmisible por cualquier Cámara del mundo y no lo es por la española. Diferencias tales como las apuntadas por Lord Listowel se dan a diaroi en Inglaterra entre "Daily Herald" y el "Times" por ejemplo y a nadie se le ocurriría allí, admitir extrañas ingerencias para examinar los problemas de la India u otros análogos que preocupen a los súbditos británicos. El presidente de la Cámara recordó luchas políticas sangrientas en diferentes paises de Europa en los últimos meses con reción a las cuales ni Inglaterra ni Francia se han creido en el caso de autorizar directa ni indirectamente a sus nacionales para misiones de investigación como la pretendida ahora en España.

Sin faltar pues, a la cortesía obligada, el presidente del Congreso opuso una negativa otunda a las preguntas que se le diirgían y a que sus visitantes realizaran gestión ninguna dentro de la Cámara cerca de los señores diputados.

Así terminó la conferencia.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid, 14.—El señor Gil Robles sostuvo esta tarde antes del debate político una conferencia con el presidente de la Cámora sobre la proposición incidental que se presentó después acerca de las responsabilidades por los sucesos revolucionarios.

SE PIDE EL SOBRESEIMIENTO PARA LOS PROCESOS POR EL 10 DE AGOSTO PENDIENTES AUN DE RESOLUCION

Madrid, 14.—En los procesos pendientes de vista y resolución definitiva por los sucesos del 10 de agosto, el fiscal ha pedido el sobreseimiento libre para los procesados señores González Carrasco, Alsaldo, Borbón, Crispi de Vadaura, Roca de Togores, Motafía, Maquieira, Alvirez de las Asturias y López García.

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES PREGUNTAN A ALBA SI HABRA DEBATE POLITICO, CONTESTNDO ESTE AFIRMATIVAMENTE Y AÑADIENDO QUE MAURA HABLARA EN TERCER LUGAR

Madrid, 14.—Los diputados señores Bravo Ferrer y Martínez Arenas manifestaron que habían visitado al señor Alba, para preguntarle si se pondría hoy el debate político, pues en ese caso avisarian por teléfono al señor Maura, para que asistiera a la sesión.

El presidente de la Cámara les manifestó que a las seis y media pensaba suspender la discusión de otras cuestiones y proseguir el debate político, en el que harían uso de la palabra en primer término el señor Lamamié de Clairac y don Dimas Madariaga, que no habían querido ceder el turno a nadie. En tercer lugar hablaría el señor Maura.

EL COMANDANTE DOVAL RECIBIDO POR EL MINISTRO DE LA GUERRA. = LAS FUERZAS REGULARES REGRESAN A AFRICA. = NADA SE HA RESUELTO SOBRE EL MANDO DE LAS FUERZAS MILITARES EN ASTURIAS

Madrid, 14.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al comandante Doval y al diputado señor Canet.

Después manifestó a los periodistas que esta tarde embarcaban con rumbo a Africa las fuerzas de Regulares que actuaron en Asturias. Sucesivamente irán saliendo de Asturias las fuerzas que no estén destinadas en aquella región.

Se le preguntó si era cierto que el coronel señor Aranda había sido nombrado jefe superior de las fuerzas militares de Asturias y contestó que nada había resuelto sobre el particular. Desde luego se encontraba muy satisfecho del comportamiento de dicho jefe, al que dedicó grandes elogios.

Interrogado sobre la visita del comandante Doval, dijo que se había reducido a un simple cambio de impresiones para ponerse al corriente de la marcha de la recogida de armas y demás problemas relacionados con su gestión en Asturias.

QUIZA ESTA MISMA SEMANA SE NOMBRE EL SUCESOR DE ALBORNOZ EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 14.—El presidente interino del Tribunal de Gaantías ha manifestao qdue espea que osr Cortes nombren pronto el sucesor del señor Albornoz, quizá esta misma semana. Además de la vista para admitir la querella contra los exconsepjeros de la Generalidod. la semana próxima se celebrará la vista de los recursos de anticonstitucionalidad refertne a la ley de cultivos, en los que informan los señores Bofarull y Corominas.

LA COMPAÑIA NORTE PRETENDE QUE EL GOBIERNO INDEMNICE DE LAS PERDIDAS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 14.—La Compañía del Norte ha publicado una nota dirigiéndose al Gobierno en que dice, que espera que las pérdidos sufridas por el último movimiento corran a cago del Estado. dado el espíritu que informa los propósitos del Gobierno para mitigar en parte las consecuencias de la huelgo última.

LA JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, CONOCE DE LA DENUNCIA SOBRE PROPAGANDA COMUNISTA EN LAS ESCUELAS

Madrid, 14.—Hoy se ho celebrado la reunión de la Junta municipal de primera enseñanza, que presidió el alcalde señor Salazar Alonso.

Este expuso el caso denunciado ayer por el gestor señor Otero, sobre la propoganda comunista en las escuelas, y ogó a la Junta que tomara acuerdos para epecutarlos desde luego en cuanto pasase a su jurisdicción, o solicitar lo que corresponde al ministro de Instrucción Pública.

La junta acodó por unanimidad recoger la referida denuncia y elevarla a conocimiento del señor Villalobos. Este acueedo lo ho tansmitido el alcalde, al ministro.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Alberto Magno, Doctor.

SANTO DE MAÑANA

Santa Gertrudis, Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio. — A las cuatro y media de la tarde, segundo día del solemne Novenario, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa.—En la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma y en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Lo que ocurre en los pueblos

SORPRENDIDO AL ENTERRAR UNA ESCOPETA

La guardia civil del puesto de San Roque, en el sitio denominado Barrio Taraquilla, sorprendió haciendo una excavación en el terreno al vecino Juan Serván Ocaña, de 20 años. del campo. La benemérita obligó al Serván a que removiese la tierra y efectuada esta operación apareció un saco conteniendo una escopeta de dos cañones, fuego central y un portaescopeta. El individuo en cuestión manifestó que el arma era propiedad de Juan Perea Morales, al que se le había entregado con objeto de que la enterrase una prima suya llamada María Morales Ocaña

El Serván fué detenido a disposición del Comandante Militar.

INCAUTACION DE UNA CARTA CON INJURIAS AL GOBIERNO

La guardia civil del mismo puesto de San Roque al efectuar un registro en el domicilio de Manuel García Quirós, que se encuentra preso y procesado en la cárcel del partido, se encontró una carta que este individuo escribió a su esposa desde la cárcel de Granada donde entonces se encontraba cumpliendo condena. En esta carta se dirigen injurias al Gobierno y a las autoridades.

DETENCION DEL FIRMANTE DE UN ESCRITO SUBVERSIVO

Por la Benemérita del citado puesto de San Roque, se detuvo a los vecinos José Moreno Gómez y Joaquín Umbria Carrasco, de 29 y 22 años respectivamente, firmantes también del escrito subversivo encontrado a los vecinos de Algeciras Rafael García Utrera y don José Siliajo González, detenidos el 7 del actual.



La Estudiantina llega

Muy pronto comenzarán los ensayos de la Agrupación Musical Gaditana, estudiantina que en las próximas fiestas del Carnaval alegrará nuestras calles con bonitos y clásicos pasodobles.

Estos jóvenes que después del trabajo cotidiano consagran unas horas para expansión del espíritu intelectual. no cesan en su trabajo, al contrario, se enorgullecen en salir por esas calles animando la ciudad.

Estos muchachos de ahora, dirár el día de mañana ¡que juventud hemos tenido, bien se disfrutó!

Encontrándome una tarde a su digno Director. me comunicó impresiones acerca de la nueva organización de dicha Estudiantina y me dijo lo siguiente:

Cambiar íntegro el repertorio. hacer una excursión por la provincia, con el fin de recaudar fondos para fines benéficos, y por último. presentación de la Estudiantina en el Gran Teatro Falla en el mes de Enero.

Ahora directivos, a emprender una nueva lucha, a trabajar como el año anterior. y un triunfo completo es lo que le deseamos.

T. A. C.

Cantinas Escolares Católicas

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL MES DE OCTUBRE

Don J. Fdez. de la Mora, San Pedro y Sagasta: un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José 1: 6 kilos de garbanzos.

El mismo: 20 kilos de patatas.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3; un kilo de alubias.

Don Rafael Torres, Ustariz 13: un kilo de tocino.

Don Manuel Castañeda, E. de las Marinas 26: un kilo de alubias.

El mismo: un kilo de garbanzos.

Don José Manteca, P. Méndez Núñez 1: 5 kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso. Ramón y Cajal 34: un kilo de arroz.

El mismo: 2 kilos de patatas.

Don C. Vique, R. y Cajal y Trinidad: un kilo de tocino.

Don J. Sainz. San Bernardo 6: dos pesetas.

Doña María Flores. San José 59: un kilo de arroz.

La misma: un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. C. y Valero: 3 pesetas.

Doña Matilde Vicente. Sagasta 47: dos kilos de patatas.

Don Antonio Montiel, Vea Murguía 18: un kilo de arroz.

El mismo: un kio de alubias.

Don José Fdez. y Fdez.. Sagasta 40: una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 24: un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta. Sagasta 16: dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32 un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helvant, Columela 8 y 10: dos pesetas.

Don José Codeso, José del Toro 14: dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde 18: media docena de huevos.

Don Rafael Fdez.. Isabel la Católica: un kilo de hueso de jamón.

"El Palillero": medio kilo de tocino.

Peñas, D. de Tetuán: dos litros de aceite.

"Mangaaeli": tres kilos de bacalao.

Márquez. Argantonio: dos kilos de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 16: dos kilos de arroz.

El mismo: dos kilos de garbanzos.

Serdio y Gutiérrez. Libertad 14: dos kilos de arroz.

El mismo: dos kilos de garbanzos.

Don Francisco Bohórquez, Duque de Tetuán: cinco pesetas.

Porta y Compañía. D. C. Rodrigo 6: medio kilo de café.

I. la Católica 19: medio kilo de tocino.

Don Federico Puerta, Manuel Rancés 4: un kilo de fideos.

Don José Martín, I. la Católica 1: un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, B. Diego de Cádiz 1: un kilo de tocino.

Sres. Moyanos, C. del Castillo 41: diez kilos de habichuelas.

Don Casimiro Fdez., Argantonio 1: dos kilos de garbanzos.

Doña Carolina Llopart. Alcalá Gailano 2: media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín: un kilo de azúcar.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 332: dos kilos de tocino

Chacinería, Candelaria 4: un kilo de morcilla.

Don Francisco Blanco, D. de C. Rodrigo 1: media docena de huevos.

Don José Medina Arisa, Cristóbal Colón 2: tres pesetas.

Don Antonio Mata. P. de la República: cinco kilos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería 1. dos kilos de patatas.

El mismo, Jabonería 1: un kilo de arroz.

Don C. Riaño. Jabonería 1: medio kilo de garbanzos.

El mismo, un kilo de alubias.

Don Gaspar Penago, Santa María 4: dos kilos de arroz.

El mismo: un kilo de garbanzos.

El mismo: dos kilos de alubias.

Don José Ortiz. San Roque 1: un kilo de garbanzos.

Don Maximino Gómez, Botica. 16: un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz. Botica 16: dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande. Santo Domingo 28 duplicado: dos kilos de alubias.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10: dos kilos de arroz.

El mismo: un kilo de garbanzos.

Don Andrés Grande, S. Domingo 24: un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz. S. Domingo 14: un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis 24: un kilo de chorizos.

Don Alejandro Riesgo, Plocia 13: un kilo de tocino.

Pérez y Compañía. Alonso el Sabio 13: cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8: un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17: un kilo de alubias.

Don Manuel G. Marín, Tomás Isturiz "La Inglesa": cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y G. Jiménez: cinco kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7: medio kilo de tocino.

Huevería. San Pedro frente a Valverde: 0'50 céntimos.

Sánchez Hoyo, San José y Son Pedro (Las Antillas): dos kilos de tocino.

Panificadora Castro, Abreu 6: 12 kilos de pan.

Don Luis Arroyo Crespo. Sagasta 108: 12 kilos de pan.

Don Manuel Freire, M. de Cádiz 7: 6 kilos de pan.

Don Manuel Núñez. C. del Castillo 38: 12 kilos de pan.

Horno del Rosario, Rosario: 10 kilos de pan.

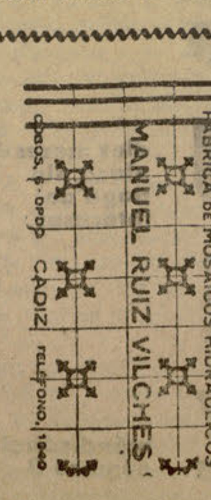
Don Ramón Gómez Carmona. Virgili 4: 6 kilos de pan.

Eureka, P. Jesús Nazareno: 12 kilos de pan.

Don José Vázquez Serrano, Sagasta 34: 12 kilos de pan.

Don Juan Dueñas, Merced 8: 6 kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de Carbón: media tonelada.



Puerto de Santa María

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Próximo al Cementerio chocó contra uno de los árboles existentes al borde de la carretera, el auto matrícula C. A. 4084 conducido por Juan López Charro, y en el que iban en servicio de ronda volante los agentes de Policía, don Antonio Martínez Navarro y don Guillermo Merino Meco, y el cabo de Guardias de Asalto don Antonio Pozo Navarrete, teniendo todos ellos que ser asistidos en el Hospital Municipal de lesiones sufridas.

El vehículo sufrió grandes desperfectos.

DE FUTBOL

En el partido celebrado por el Racing Club local y el Club Mariano de Cádiz. resultó vencedor por cuatro tantos a dos el equipo portuense.

Después del partido se celebró en el local de dicha Sociedad que había sido adornado con verdadero gusto una agradable fiesta para conmemorar el primer aniversario de la inauguración del domicilio social, asistiendo gran número de invitados, siendo todos espléndidamente obsequiados.

SACERDOTES

Procedente de Madrid se encuentra en ésta el R. P. Enrique Martínez Colón (S. J.).

De Puebla del Río (Sevilla) don Francisco de los Reyes Valladares, cura párroco de dicho pueblo.

AHOGADO

En el sitio conocido por "Caño de la Arena" próximo al puente de San Pedro fué arrojado por las aguas a la playa el cadáver de un hombre, que se supone pueda ser Miguel Vargas Camacho. vecino de Jerez en calle Sol número 47, pues en una cartera que tenía se encontraban cédulas personales al dicho nombre correspondiente a los años 1931 y siguiente.

El cadáver fué conducido al Cementerio para serle practicada la autopsia.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El ómnibus automóvil que hace el servicio de viajeros entre Sanlúcar a la capital, atropelló al anciano Francisco Prieto Vázquez, teniendo que ser asistido en el Hospital Municipal de una herida contusa en la región lumbar.

COMPAÑIA DE COMEDIAS

El próximo sábado 17 del actual hará su debut en este teatro, la compañía de comedias de la que es primer actor y director. Manuel Domínguez Luna, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Luis Fernández y Rafael Sepúlveda, titulada "Madre Alegría".

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

En la Sección primera compareció Antonio Molinero Cenepa, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de lesiones, y para el que solicitaba el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales. la pena de un año y un día de prisión y la defensa a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez. la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Público modificó sus conclusiones a seis meses de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas las suyas y después de los informes la vista quedó conclusa para sentencia.

POR HURTO

En la indicada Sección ocuparon el banquillo Cristóbal Escalona Alvarez y José Roldán Rincón, procesados en el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, por el supuesto delito de hurto, solicitando el Ministerio Fiscal para ellos dos años, cuatro meses y un día de presidio para el primero y dos meses y un día para el segundo.

Defendía a los procesados el letrado don Manuel Martín de Mora. que solicitaba cuatro meses para el primero y dos meses y un día para el segundo, y como al terminar las pruebas el fiscal modificó a esta petición, estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado en la Sección mencionada se suspendió por no haber comparecido los procesados.

OTRO SUSPENDIDO

En la Sección segunda había señalado para ayer un juicio procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, contra José María Ragel y Manuel Navarro González. acusados como autores de dos delitos de homicidio y suspendiéndose por no hbaer comparecido los testigos.

En esta causa actuarán de defensores don Gundemaro Alcaide y don Benito Pabón.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

La nota característica de esta jornada ha sido precisamente la falta de esa nota con que destacar la jornada. Todo el día transcurrió en los muelles sin una novedad que merezca destacarse. Solamente algunos barcos de carga pasaron ayer por nuestro puerto dejando y recogiendo bastante cantidad de carga general, por lo que el número de obreros empleados en las faenas de los muelles no ha sido de escasa importancia.

Se abrió la jornada con la llegada de la moto-barco, "Arbabil Mendi" llegado de Málaga y escalas con carga general, saliendo por la noche este buque con rumbo a Sevilla.

Después fueron entrando el ruego "Frisco", que lo hizo de Villa Real de San Antonio. con carga general.

La moto-nave "Turia", que llegó de Málaga con pasaje y carga general saliendo a las cinco de la tarde para Casablanca.

Vapor "Charcastegui 2" que llegó de Valencia con carga general.

De los barcos que salieron fueron la draga "Suomi", que marchó a Sevilla.

El vapor inglés "Cressado", que lo hizo para Londres y el remolcador "Zalvide", que salió para Ceuta.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA

Según noticias comunicadas por el Semáforo de Tarifa, con rumbo al Este pasó el guardacosta "Uad Lucus.

Llegó a Algeciras fondeando en aquel puerto el coñonero "Laya"

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéfios de esta capital. las siguientes personas:

HOSPITAL MORA:

Francisco Soto, de herida incisa en la cara dorsal de lo mano derecha.

Manuel Montero. de herida contusa en la región frontal.

Antonio Carrión, de herida contusa en la región malar derecha.

Regla Fernández, de herido incisa en la falangeta del dedo índice izquierdo.

CASA DE SOCORRO:

Vicente Carchón, de contusión en el dedo índice derecho.

José Prat, de herida contusa en el dedo medio derecho.

Carmen Páez, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Luis Pérez. de herida contusa en el dedo medio derecho.

Miguel Peña, de contusión con hematoma en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA :

Miguel Sala, de fractura del medio derecho por su tercio inferior distensión ligamentosa en la articulación metacarpofalángica derecha y herida contusa en la región fronto-parietal derecha.

Fernando Rivero, de erosiones en la tibia derecha y esguince en la ingle izquierda.

María Jiménez, de herida contusa en la región frontal.

Antonia García, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

DEPORTES

FUTBOL EN SAN FERNANDO. EL "D. ARSENAL" BATIO A LA "GIMNASTICA F. G." POR TRES A UNO, A BENEFICIO DE PLACIDO Y DISPUTANDOSE UN TROFEO

Un día ideal para ver fútbol, quizá con demasiado frío, pero el juego del "redondo" requiere este tiempo.

A las cuatro menos diez minutos, saltaron a la arena de San Carlos los del camizón verde, capitaneados por el siempre joven "goalkeeper" isleño Plácido.

Antes de dar comienzo la contienda se forma un cordón con los contendientes, acompañados de sus representantes. Plácido, que viste por última vez el jersey porteril, se despide de todos con un afectuoso saludo de manos, no sin mostrar su grato placer por el entusiasmo que han puesto los organizadores del espectáculo, cuyos beneficios serán para el meta ¡isleño, en premio a su larga y afortunada vida futbolística.

Al retirarse cada cual a su puesto, suena una estruendosa ovación de los numerosísimos espectadores que han concurrido, a despedir a Plácido.

Se llevó el juego con rapidez, como partido de copa, y el público animó constantemente a sus paisanos con gritos y vítores, a penas se hacían con el cuero.

Plácido, por ser su última tarde bajo del marco, le dieron no poca tarea, y en toda la tarde se mantuvo seguro, oportuno y valiente como si fuera a ganarse un ascenso.

Recordamos aquel tiro a media altura de Treviño al ángulo y como un rayo, que Plácido, en estirada espeluznante, desvió a corner. Se premió con palmas en general.

También realizó tres paradas de maestro al detener un tiro rastrero de Andamoyo, otro igual de Treviño y un centro de Paco, que saltando por encima de todos se llevó la pelota, como si tuviera un imán.

En el bando triunfante se destaca por partido el exterior derecha, joven, un entusiasmo locol, y un toque de balón, con una vista donde lo envía, que como por aquí vemos muy pocos. Lebrero, Plácido, González y Leijo, tuvieron una actuación lucida.

Los gaditanos perdieron una copa que debieron ganarla, con un poco de más temperamento y fortuna en sus remates; el tanteo hubiera sido a la inversa.

Marcaron primero los "gimnásticos"; un goal trabajado, hasta que murió la bola en la red. Poca corrió la línea driblando a todo contrario; finalmente centró, Plácido salió a su encuentro y González también quiso alejar el peligro, pero Treviño, que allí aguardaba su hora, alargó la cabeza, desviándola por el lado opuesto a que estaba Plácido.

Esto ocurrió cuando se habían jugado 22 minutos. Después, Caballero intervino en varias ocasiones para cortar avances, donde Vicente era el promotor de todo el peligro.

Faltando tres minutos para descansar, Bulpe cede un balón a Gil, éste dribla a Paillo, llevando el "bólido" al centro del marco de Caballero; éste sale en su busca, pero Diana III, con la cabeza, le toca y marca el empate.

Hay abrazos, saltos, gritos, etcétera. Los dos tantos que restan se marcaron a los diez minutos y a los 23 de esta parte.

Leonardo deshizo el empate al intentar cederle un balón a Caballero, cuando éste había abandonado su garita. Fué inevitable el goal; mala suerte.

El último de tarde, Lebrero, desde su línea media, largó una bolea que se incrustó en el marco forastero, con ayuda de Diana y Llamas.

De los "blancos" fueron felices en su tarea Mori, Leonardo y Paco.

Fué expulsado el back derecha de los gaditanos, por agresión al árbitro.

Dirigió el combate el señor Eusebio, quien cometió errores inofensivos, por lo que su labor fué discreta.

Felicitamos al beneficiado Plácido, tanto por el éxito de su actuación como por el crecido número de pesetas recaudadas; suerte le deseamos en su trabajo y que su vida sea duradera.

Alineaciones:

C. D. Arsenal: Plácido, Seijo, González, Barga, Lebrero, Bulpe, Vicente, Diana III, Llamas, Diana II y Gil.

Gimnástica: Caballero, Aragón, Mori, Pajllo, Pedrosa, Leonardo, Rafaelín, Cano, Andamoyo, Treviño y Paco.

L. Bernal.

EN LA LINEA. — "BALOMPEDICA", 5; "MIRANDILLA", 3

...No debe extrañarnos el resultado a su favor obtenido por los linenses, pues aparte de que jugaban en su casa, y no pudiendo justificar ampliamente el tanteo a su favor, que según éllos les correspondió, demuestra muy a las claras que se forjaron una victoria lo más airosa posible, que no obedeció a la deficiente actuación de sus componentes, sino a la amañada intervención del Míster que como árbitro los alineó.

Tan inglés sería el reglamento por el cual se valdría el Míster para su actuación que llegó a sancionar faltas tan imprevistas en el nuestro (español), que al ser sancionadas por el mismo no encontrábamos las causas que justificaran su determinación.

La falta que más nos perjudicó por su resultado, fué el penalty que imaginariamente nos señaló en una entrada dura, pero noble y deportiva, de nuestro defensa, Sánchez Moreno, fuera de su área, y que fué uno de los cinco goals, que antirreglamentariamente nos sancionó.

Otros de los tantos fueron producidos con entradas improcedentes a nuestro guardameta que lo llevaron hasta el fondo de la red cuando aún permanecía el balón en el espacio y sin haberle dado tiempo de interceptar su trayectoria.

Pero, en fin, para qué hablar más de ees encuentro si el próximo domingo 18, y ante la misma "Balompédica" de La Línea, sabrá el "Mirandilla justificarse ante la afición gaditana de cuanto anteriormente queda expuesto, en justo descargo a la victoria que el "inglés" y los linenses le arrebataron.

C. r. u. z.

Cádiz, 13-11-34.

EL "MIRANDILLA" EN LA LINEA

El Mirandilla se ha trasladado a La Línea para contender con el Balompédica de aquella ciudad; a nosotros nos ha sido imposible presenciar el encuentro y hemos acudido presuroso al teléfono en busca de noticias, y allí nos han comunicado el resultado: Balompédica, 5; Mirandilla, 3.

Me quedé un poco perplejo, no porque me extrañara la derrota, pues sabíamos de antemano que era dificilísima una victoria en aquel campo; pero me parecían excesivos esos cinco tantos, si tenemos en cuenta la forma actual del once gaditano.

Dentro de unas horas vendrán los jugadores y saldremos de duda. Efectivamente, a las once llega el ómnibus, que es esperado por un nutrido grupo de aficionados, que lo rodean para adquirir noticias.

El señor Villaverde, sentado junto a una de las ventanillas, contesta a un aficionado que le ha pedido detalles del encuentro:

—Ha sido una injusticia—dice el directivo mirandillista—; el resultado justo debió ser un 3-2 a favor del Mirandilla, pero el árbitro nos ha quitado el triunfo.

Van saliendo los jugadores y aficionados que le acompañan; la dureza empleada por los jugadores linenses han dejado sus huellas en la cabeza de Angelito, que la trae vendada a causa de una patada.

Me he acercado a un grupo de aficionados, testigos de la contienda, que me han contado todas las incidencias del partido y que yo he ido guardando en mi memoria para confeccionar esta modesta crónica.

* * *

Había gran interés en ver al equipo gaditano y el campo de la "Balona" se vió abarrotado de público; un campo pequeñísimo y que a consecuencia de la lluvia estaba en extremo resbaladizo y donde los gaditanos acostumbrados al terreno de hierba caían contínuamente.

El primer tanto fué marcado por el Mirandilla, a los cuatro minutos de juego. Gallardo a veinte metros de la puerta, lanzó un chutazo formidable que supo buscarle buen alojamiento en las mallas locales; el portero se quedó como petrificado ante el magnífico e inesperado goal; y el árbitro se dió cuenta de la clase del once gaditano y todos sus avances son cortados por offsides y faltas inexistentes.

García, el meta gaditano, ha saltado por dos veces para recoger centros bombeados y al hacerse con el esférico es arrollado por los delanteros linenses, que lo introducen en la puerta con balón y todo; pero el árbitro, con un partidismo exagerado, ha dado por válidos ambos goals y sin inútiles las protestas de los jugadores mirandillistas.

Muñoz, en una jugado desgraciada, introdujo el balón en su propia meta, y fué el empate a uno; después el Mirandilla fué castigado con un penalty, que según dichos aficionados sólo existió en la imaginación del árbitro.

La vanguardia mirandillista, a pesar de todo seguía jugando magníficamente. Gallardo y Angelito se encontraron varias veces ante el portero con el goal completamente hecho, pero el del silbo seguía con el criterio de que ganarán sus paisanos, y a la hora de chutar señalaba una falta imaginaria.

Les he preguntado por la actuación de nuestros jugadores y me han señalado como destacables a Gallardo, Solé, Caballero. Sánchez Moreno.

El Balompédica tiene excelentes elementos y en conjunto componen un gran equipo. El domingo en Ana de Viya tenemos la revancha; un partido que sin duda será interesantísimo, pues el Mirandilla tratará de desquitarse la derrota, si cabe, por mayor número de tantos.

Y tú, aficionado gaditano: el Mirandilla necesita tu ayuda para seguir el camino emprendido.

¡Acudid todos como un solo hombre!, y alentar con vuestros aplausos al Mirandilla F. C.

F. Barberá.

N. de la R.—Advertimos por última vez que no insertamos artículos escritos por las dos caras del papel y si además no llegan redactados con la debida corrección.

Sirva ello de explicación a nuestros comunicantes si no ven publicados algunos de sus trabajos.

ESPAÑOL F. C., 4; RACING CLUB DE SAN SEVERIANO, 4

En el campo del Velódromo contendieron en partido amistoso los equipos infantiles Español F. C. y Rácing Club de San Severiano, empatando ambos a cuatro tantos.

Noticias políticas

INAUGURACION DE LA TERCERA SEMANA SACERDOTAL DE ACCION CATOLICA

Madrid, 14.—Bajo la presidencia del Vicario de a Diócesis de Madrid Alcalá, se ha inaugurado la tercera semana sacerdotal de Acción Católica.

Pronunciaron discursos los señores Vicario, Cantero y el Arcipreste de Organda.

Después el señor Cantero. dió una lección sobre la Acción Católica en sus relaciones con otras entidades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, FELICITA Y PREMIA AL CONSERJE DE LA BANCA GONZALEZ DEL VALLE

Madrid, 14.—Al recibir a los periodistas el Ministro de la Gobernación, este mediodío, les presentó al conserje de la Banca González del Valle, José María Gago Morales, que resultó herido al repeler la agresión de unos atracadores en la Banco citada.

Delante de los periodistas el señor Vaquero felicitó a dicho empleado por su comportamiento y le entregó un donativo de mil pesetas.

EL DIPUTADO SR. MONTAS DA UNA REFERENCIA DE LA REUNION CELEBRADA HOY POR LOS PARLAMENTARIOS ASTURIANOS

Madrid, 14.—El diputado por Asturias señor Moutas, ha facilitado a los periodistas la siguiente referencia de la reunión celebrada hoy por los diputados asturianos de Acción Popular y liberales demócratas"

En una de las secciones del Congreso, se han reunido esta mañana la totalidad de los diputados liberales demócratas y de Acción Popular que representan a la provincia de Asturias con la finalidad de examinar el resultado obtenido hasta ahora por sus gestiones cerca del Gobierno de la República, al objeto de lograr las precedentes reparaciones de los graves daños derivados de la revolución.

En tal reunión se llegó al pleno convencimiento de que ya está lograda la más importante y esencial de las finalidades propuestas o sea el decidido e inconmovible propósito del Gobierno de subvenir al pago de las indemnizaciones en toda la extensión que la realidad del daño impone, atendiendo tanto a la reconstrucción rápida de los eificios públicos como a la de los de propiedad privada y al abono de perjuicios sufridos por los particulares. Todo ello será objeto de rápida atención y de satisfacción cumplida.

Pero paar evitar que el exceso de ocupaciones del Gobierno y que la influencia de los problemas políticos llegaran a determinar dilaciones o entorpecimientos, los diputados reunidos han acordado constituirse en comisión permanente pro Asturias, que al mismo tiempo que actpe en colaboración directa con la nombrada por el Consejo de ministros y con la ponencia especialmente designada, sirva de intermediaria entre los perjudicados y el Gobierno, llevando a éste los datos y noticias conducentes. al éxito de la gestión iniciada.

Dicha comisión será presidida por el ilustre exministro don Ramón Alvarez Valdés, actuando como secertario el diputado de Acción Popular don José María Moutas, sin que estas designaciones excluyan la intervención directa de todos os representantes en Cortes aludidos, ya que todos y cada uno coinciden fervorosamente en el mismo propósito y en edéntico anhelo.

En fecha próxima cree la comisión que podrá comunicar a los asturianos, víctimas de la revolución, datos y noticias concretas, que demuestren la eficacia del propósito del Gobierno de indemnizar a cuantos hayana sufrido perjuicios. Todo esto naturalmente sin que obste a la continuación activa de la campaña necesaria para que se deduzcan las responsabilidades políticas y sociales que sean procedentes.

LERROUX REITERA A LOS MINISTROS LA NECESIDAD DE SILENCIAR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO HASTA QUE LOS CONOZCA EL JEJE DEL ESTADO

Madrid, 14.—Un ministro ha dicho que el Jefe del Gobierno ha vuelto a reiterar a los consejeros la necesidad de guordar absoluta reserva sobre las deciisones de los consejos que hayan de ser sometidas a la firma del Presidente de la República.

El señor Lerroux se ha lamentado ya de esta desconsideración poar el Jefe del Estado de anticipar noticias a la prensa sobre acuerdos que no han sido todavía conocidos por éste.

LERROUX ANUNCIA QUE POR LA NOCHE VISITARA A ALCALA ZAMORA. - EN CATALUÑA SE NOMBRARA UN GOBERNADOR GENERAL QUE ASUMIRA TODOS LOS CARGOS

Madrid, 14.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, manifestó que el presidente de la República que se había detenido a almorzar en Manzanares, estaba camino de Madrid.

Agregó que esta noche le visitaría y después rgeresaría al Congreso para leer el poyecto de ley sobe Cataluña.

Respecto a las informaciones que sobre esto han publicado los periódicos, dijo, que solo se va a nombrar un gobernador general, el cual asumirá todos los cargos.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madid, 14.—Esta mañana se reunió la minoría agraria presidida por el señor Martínez de Velasco.

Examinaon el proyecto de Agriculutra sobre intensificación de cultivos, dándose instrucciones a sus representantes en la comisión correspondiente.

También se acordó solicitar del presidente de la Cámara la rápida discusión de una proposición hace tiempo presentada sobre el mercado triguero.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTORES TRATANDO DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Madrid, 14.—Esta mañana se reunió la comisión de agricultores que cambió impresiones sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros.

Parece que los agrarios han presentado un voto particular contra la totalidad.

También se aceptó una enmienda del señor Velayos al artículo segundo, exceptuando de la prórroga a las fincas con cultivo de dos o tres hojas.

EL COMANDANTE DOVAL EN EL CONGRESO

Madrid. 14.—Esta tarde estuvo en la Cámara el comandante de la benemérita, delegado del Gobierno en Asturias señor Doval.

UN ALBAÑIL CAE DEL TEJADO A LA CALLE, MATANDOSE

Madrid, 14.—Cuando se encontraba esta tarde trabajando en el tejado de la casa número 12 de la calle del Olivar el obrero Joaquín Carballo de 339 años, tuvo la desgraca de perder el equilbrio y cayó al patio de la finca.

Quedó muerto en el acto.

LA ASOCIACION PATRONAL CATOLICA, ABRE UNA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid, 14.—La Asociación Patronal Católica de España ruega a todos los patronos católicos españoles, que contribuyan a la suscripción que en favor de las víctimas de los sucesos revolucionarios de Asutrias, ha abierto la Confederación del obreros católicos.

Los donativos pueden enviarse a las oficinas de la entidad, Montera 16, para sumarlos al de mil pesetas con que el Consejo Directivo de la Asociación contribuye.

EL SEÑOR ALARCON A BARCELONA

Madrid, 14.—Hoy ha salido para Barcelona, el jues especial señor Alarcón.

ES HALLADO EL TAXI ROBADO AYER POR UNOS PISTOLEROS

Madrid, 14.—Esta mañana, una pareja de guardias encontró abandonado en la calle de Martín de los Heros, esquina a la del Doctor Cárceles, el taxi que utilizaron los atracadores que intentaron realizar un atraco en un taller de la calle de Galileo.

SAMPER RECIBE UN DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 14.—El ministro de Estado dijo a los informadores, que había recibido un resguardo del Banco de España, correspondiente a una entrega de 7.205 pesetas, que la Confederación de Entidades económicas libres y Círculos Mercantiles de España ha dedicado a la suscripción en favor de la fuerza pública.

DETENCION EN MADRID DE DOS PERIODISTAS

Madrid, 14.—Esta madrugada han sido detenidos en Madrid, el corresponsal del periódico socialista de Oviedo, "Avance", don Andrés Rodríguez Barbeito, y el redactor de la Agencia Havas, don Fernando Fernández Fontecha.

Ambos, según nuestros informes, quedan a disposición del delegado del Gobierno en Asturias, comandante Doval.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ESTIMA NO PUEDES AUTORIZAR LA CREACION DE SINDICATOS EN SU DEPARTAMENTO

Madrid, 14.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que le habían hecho algunas preguntas respecto a la resolución de instancias, en las que se pide autorización para crear Sindicatos o Asociaciones de carácter profesional en los cuerpos del departamento.

Cree el ministro que en tanto el Gobierno no legisle sobre esta materia, no procede a su juicio autorizar la creación de ninguna entidad de esta naturaleza.

Añadió que si el Gobierno no legislase sobre ello, sería partidario de admitir todas las Asociaciones, sin fijarse en su matiz, o en otro caso llegar a la desaparición legal de todas ellas.

LIGEROS INCIDENTES ESCOLARES EN EL INSTITUTO DE S. ISIDRO. - DETENCION DE UN COMUNISTA

Madrid, 14.—Esta mañana se ha producido alguna excitación entre los estudiantes de diversas tendencias políticas que cursan sus estudios en el Instituto de San Isidro.

En la calle de los Estudios, dos grupos de escolares llegaron a las manos, teniendo que intervenir fuerzas de Seguridad para restablecer el orden.

Fué detenido un sujeto llamado Mariano Salas Castroverde, de filiación comunista y ajeno a la profesión escolar, el cual se dedicaba a excitar a los alumnos para que se agrediesen.

LA COMISION DE GUERRA SE REUNE. - SOBRE LA REIVINDICACION DE LOS ASCENSOS HECHOS POR PRIMO DE RIVERA

Madrid, 14.—Esta tarde, bajo la presidencia del señor Fernández Ladreda, se reunió la Comisión de Guerra.

Se examinaron varios proyectos de ley que estaban distribuídos para estudio de las distintas ponencias, y luego se repartió el trabajo de otros nuevos proyectos presentados por el actual Gobierno.

Entre los más importantes figuran el que se refiere a la reivindicación de la orden de revisión dictada por Azaña de los ascensos hechos por el general Primo de Rivera en la campaña de Africa.

La Comisión nombrada para el estudio de este asunto la forman los señores Fernández Ladreda, Manglado y Fuentes Pila.

MAURA LLEGA AL CONGRESO Y DICE QUE SOLO VA PARA INTERVENIR EN EL DEBATE

Madrid, 14.—A última hora de la tarde llegó al Congreso don Miguel Maura, que se limitó a decir que si había lugar intervendría en el debate, pues venía solo para ello.

SAMPER DICE TENER TANTA RAZON, QUE LE SOBRA. - SE CONSIDERA VICTIMA DE UNA MANIOBRA. - ANTES DEL DEBATE SOBRE ASTURIAS HABIA PUESTO SU CARGO A DISPOSICION DE LERROUX

Madrid, 14.—El señor Samper estuvo esta tarde en el Salón de Ministros y al salir se le preguntó si había noticias, contestando que no había nada, aunque le daban ganas de hacer unas declaraciones.

Como se le dijera que en mejor ocasión no podía hacerló, preguntó si sobre Asturias.

—Sobre lo que quiera—le contestaron los periodistas.

—Pues digo que tengo tanta razón, que me sobra. Aunque ya dije en mi discurso bastante, aún me quedan cosas que decir. Me considero víctima de una maniobra, en cuyo fondo palpitan intenciones y propósitos ajenos al problema de Asturias. En esta maniobra, si por desgracia me faltan medios de elocución, pero en mi fuero interno me siento tan fuerte y tan asistido de la razón, en mi conducta al frente del Gobierno anterior, que no es fácil que puedan llegar a vencerme. Mi estado interno de conciencia es la fortaleza que no podrá ser vulnerada.

Por otra parte, yo no busqué formar parte de este Gobierno; fué el señor Lerroux quien me invitó cortésmente a ello. Yo comprendí que a la disciplina del partido convenía que el jefe del Gobierno anterior viniese a quedar después subordinado a la autoridad del jefe del partido como presidente del Consejo de ministros; lo único que solicité fué que la cartera que se me asignase no fuese de muy ruda tarea.

Además, días antes del debate sobre el último movimiento revolucionario, ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, estimando que cumplía un deber de delicadeza y que me colocaba en mayor libertad para defenderme.

El señor Lerroux me indicó que no consideraba oportuno hablar de ello. Por mi parte podía ser un acto de delicadeza, pero atravesada la proposición de los monárquicos podría parecer una fuga. De todas suertes—terminó diciendo—a mí me importa muy poco continuar siendo ministro.

Agregó que posiblemente intervendría esta tarde en el Salón de Sesiones y que está dispuesto a intervenir cuantas veces sea necesario.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS DIPUTADOS DE LA C E D A SOBRE RESPONSABILIDADES EN RELACION CON LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 14.—Esta tarde ha sido presentada a la mesa de la Cámara, la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Las Cortes, en vista de los muchos puestos de relieve en el debate promovido por la interpelación explanada por el señor Fernández Ladreda, acuerda:

Primero: Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tenido parte por acción o inducción en el moviimento revolucionario.

Segundo.—Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se procedo a una investigación a fondo de las cuentas y actividades de los diversos organismos sindicales procediendo a la inmediata disolución de todos aquellos que hayan tenido alguna participación directa o indirecta en el movimiento subversivo.

Tercero.—Proceder a la inmediata incautación de los fondos de los sindicatos y asociaciones que sean disueltos aplicándoles a la reconstrucción de las regiones devastadas por el movimiento.

Firman esta proposición en primer lugar el señor Gil Robles y varios diputados de la C E D A y los radicales señores Rey Mora, Pérez Rozas y otros.

La defenderá el señor Gil Robles. No se sabe el momento en que será discutida pero es posible que sea hoy.

LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS LLEGADOS PARA ENTERARSE DE LO QUE OCURRIA EN ESPAÑA, ESTUVIERON EN EL CONGRESO. CONVERSAN CON UNA DIPUTADA SOCIALISTA. - GIL ROBLES DICE QUE SE NEGARIA A RECIBIRLES

Madrid, 14.—Poco antes de comenzar la sesión estuvieron en el Congreso los comisionados extranjeros que han venido a investigar lo ocurrido en España.

Se entrevistaron con el presidente de la Cámara durante breves momentos y parece que le pidieron unas entradas para presenciar la sesión desde la tribuna, a lo que el presidente accedió.

Al salir del despacho del señor Alba, estuvieron conversando con la diputado socialista Matilde de la Torre, a quien dijeron que no permanecerían en el Parlamento, por lo que se ausentaron de éste.

Parece que también mostraron deseos, de hablar con el señor Gil Robles. El jefe Popular Agrario interrogado por los periodistas, dijo que, en efecto, acababan de pasarle tarjeta de una comisión de extranjeros franceses e in gleses, y "creo —dijo—algún miembro de la Cámara de los lores comunistoide".

Parece—continuó diciendo—que pretendían visitarme, como pretendían hacerlo con algunos otros diputados y aún al presidente de la Cámara. Este es de la misma opinión que yo y creo que les habrá contestado en forma adecuada. Yo me he negado rotundamente a recibirles. Es más, no pienso ni saludarles, y creo que lo que el Gobierno debía hacer era ponerles inmediatamente en la frontera, como unos vulgares maleantes, y que vayan a su país a investigar cosas que seguramente habrá asuntos que investigar. "España, afortunadamente, no es una colonia de cipayos".

Estos elementos indeseables que se llaman investigadores extranjeros, entre los cuales figura una joven tocada con un gorro al estilo ruso, estuvieron por pasillos y salones de conferencias acompañados de una diputada socialista. Unos decían que se trataba de Matilde de la Torre, pero el señor Fuentes Pila, que vió al grupo, decía que era la señora de Martínez Sierra.

LERROUX CREE QUE ESTA TARDE SEGUIRA EL DEBATE POLITICO

Madrid, 14.—Al salir de la Presidencia el señor Lerroux, fué preguntado por los informadores sobre si habría debate político esta tarde, y el jefe del Gobierno dijo:

—Sí; creo que sí. El motivo de haberse aplazado ayer fué porque no es conveniente que estos debates, que pueden tener importancia, se celebren estando ausente el Presidente de la Rpública. Regresa esta noche y no hay motivo por consiguiente para que este debate siga suspendido por más tiempo.

Alrededor de la Ley de Prensa

Madrid, 14.—La Comisión Jurídica Asesora ha sido encargada de redactar un anteproyecto en el que se recoja el mayor número posible de aspectos que tiene la difusión de noticias por medio de la Imprenta, así como las medidas encaminadas a evitar la transgresión de las leyes con garantía para los ciudadanos, expuestos a ser víctimas de errores funestos o de campañas animadas por la insidia o la calumnia.

Este anteproyecto será elevado al ministro de la Gobernación, quien, como es lógico, y de acuerdo con el Consejo de ministros, hará las modificaciones oportunas antes de llevarlo al articulado del proyecto de ley que será sometido a las Cortes.

Parece que esta tramitación no satisface a algunos ministros, que desean una aprobación rápida de la ley de Prensa, a fin de que el nuevo texto rigiera tanto pronto como se levantara la previa censura.

Acuerdos de la minoría radical

Madrid, 14.—Esta mañana se reunió la minoría Radical presidida por don Emiliano Iglesias. Se aprobó la actuación de sus representantes en la Comisión de Reglamento. Parece que se habló también, sin tomar acuerdos, de una proposición que piensa presentar Acción Popular exigiendo responsabilidades.

Interrogado el señor Iglesias en los pasillos si se había hablado de dicha proposición en la que, al parecer, se pedía una declaración de la Cámara de incompatibilidad con los socialistas, contestó que, en efecto, se había hablado de una proposición, pero que no creía que el señor Gil Robles presentara una proposición que va contra el espíritu del Parlamento, que no puede erigirse en Tribunal de nadie. Lo que debe hacerse es ser enérgico con la concesión de suplicatorios y conceder los que soliciten. Lo que no puede acordar nadie es la incompatibilidad de ningún diputado.

La sesión de Cortes

Continuó la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara y sobre el proyecto relacionado con la tenencia de armas y explosivos

En el debate sobre los sucesos de Asturias intervienen varios oradores y entre éstos Lamamié y Madariaga

Se prohibe la permanencia en el Congreso de unos comisionados extranjeros y el señor Gil Robles reclama su expulsión de España

POCOS DIPUTADOS Y MUCHO PUBLICO. - UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid, 14.—La sesión de Cortes dió comienzo a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay muy pocos diputados en el salón, y en la tribuna bastante público.

Nnigún ministro ocupa el banco azul.

Se aprueba el acta y entra el ministro de Justicia.

El señor García Guijarro (CEDA) formula unas observaciones que no es posible percibir. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Aza (CEDA), concediendo pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución de Asturias.

EL NUEVO REGLAMENTO

Continúa la discusión del Reglamento de la Cámara, en el que no se ha aprobado aún el artículo 47, referido a la retribución de los diputados.

Se aprueba el artículo 72, después de unas intervenciones de los señores Chapaprieta y Alonso de Armiño y Rodríguez de Viguri.

Al artículo 73 se acepta un voto particular del señor Besteiro, que no está presente, referido a la admisión de enmiendas por las Comisiones.

El mismo señor CHAPAPRIETA insiste acerca de la intervención de los diputados independientes en los debates.

Le contesta el señor Gil Robles. (Entra el jefe del Gobierno).

El señor SOLE DE SOJO (Lliga), presenta otra enmienda sobre la computación de las enmiendas a una u otra minoría ya que en el proyecto se limita el número de enmiendas que se puede presentar. Es rechazada.

Se siguen aprobando artículos, en casi todos los cuales intervienen alguno de los diputados independientes, señores Calderón, O'Shea y Chapaprieta.

Este especialmente ataca la exigencia de 200 diputados necesarios para tomar acuerdo sobre el señalamiento del día en que haya de concluir la votación de un dictamen.

El señor Gil Robles explica que ese número es necesario, porque ha aumentado el de los diputados. Explica la diferencia entre el procedimiento escogido y el existente, pues con el nuevo, sin molestia y con respeto a las minorías, se evita la guillotina y se logra aligerar las discusiones.

Se aprueba este artículo 76, y continúa el debate en los mismos tonos, con gran desanimación de la Cámara.

Al llegar al artículo 81, se suspende este debate.

Lee un proyecto de ley el ministro de Hacienda, y continúa el debate sobre la ley referida.

LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

El Sr. PRIMO DE RIVERA opone una enmienda al artículo 5, que es aceptada en parte. Según ella, si de los antecedentes del procesados y de las circunstancias del hecho se dedujere la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenazas de agresió ilegítima o la patente falta de intención de usar las armas con fines ilícitos, los tribunales podrían rebajar la pena en uno a dos grados desde el límite mínimo señalado en cada precepto de la Ley.

Se aprueba el artículo 5 con esta adición, y sin ninguna variación, se aprueban el 6 y 7. En el artículo 8 se rechaza otra enmienda del señor Primo de Rivera, el cual pide también, inútilmente, la supresión de los artículos 9, 11 y 12.

En la discusión del artículo 9 interviene el señor VENTOSA. (Preside el señor Casanueva). Declara que este proyecto de ley puede hacer creer a las gentes que va a tener alguna eficacia, pero la realidad es todo lo contrario. Aún hay otro peligro más concreto en la ley y es el trato exhorbitante que se da a las asociaciones que posean armas y explosivos sin licencia. Esto puede ser sumamente peligroso para las asociaciones políticas, que quedarán a manos de sus enemigos políticos. Es peligroso creer que las leyes que se votan las va uno mismo a administrar siempre. Por eso las leyes deben ser siempre objetivamente buenas.

Lo que debe hacerse—agrega—es exigir la comprobación de la voluntad delictiva de las asociaciones en cuya domicilio se hallen armas, cosa que dependerá de los indicios ciertos y de la conocida intención revolucionaria de las asociaciones. (Aplausos.)

Contesta el ministro de JUSTICIA y declara que el Gobierno sabe perfectamente que con esta ley no basta para el desarme. El Gobierno ha tomado ya y tomará aún otras medidas. Cree que no se corre ningún riesgo de arbitrariedad gubernativa, ya que han de ser siempre los tribunales quienes decidan y dicten sentencia.

El Sr. VENTOSA insiste, declarando que la realidad de hoy, en Madrid y en Barcelona y en toda España, es que hay nubes de armas ocultas y precisamente en las manos más peligrosas, en las manos de quienes no se intimidan con las sanciones de la ley.

Para salvar la responsabilidad de su minoría, el señor Ventosa pide votación nominal de su enmieda, si bien declara que éllos se abstendrán para no oponerse al Gobierno

Se obtienen 113 votos contra 31, y la enmienda es rechazada.

Los señores RODRIGUEZ VIGURI y ZAMANILLO preguntan a la Comisión sobre el sentido de la consideración de delitos "flagrantes", que se da a todos los delitos definidos en esta ley, que puede tener consecuencias en orden a la inmunidad de los diputados.

Se suspende el debate y se pasa a continuación la interpelación sobre.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Se concede la palabra al señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que pide al presidente referencia de su entrevista con los comisionados extranjeros que han venido al Parlamento.

El PRESIDENTE contesta: Han acudido un lord del Parlamento inglés, un abogado de París, y otros señores. Les he hecho saber que ni como presidente de la Cámara, ni como ciudadano, les concedía derecho a esa investigación. (Muy bien). Las diferencias de información que registra nuestra prensa, no son mayores que las que hay por ejemplo entre el "Daily Herald" y el "The Times". (Ovación).

El Sr. GIL ROBLES: Hay que ponerlos en la frontera. (Enorme ovación de toda la Cámara en la que se destaca el señor Primo de Rivera).

El PRESIDENTE termina diciendo, que ha invitado a los comisionados extranjeros a retirarse de la Cámara. (Muy bien, muy bien).

Algún diputado de Unión Republicana, pronuncia palabras que no se oyen y los diputados protestan airadamente.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC habla:

Dice que el señor Gil Robles se ha adelantado a pedir lo que él iba a pedir. Eso hay que hacer y aun más, teniendo en cuenta que quien ha presentado a esa comisión extranjera es un diputado socialista: la señora Lejarraga.

El Sr. LAMAMIE expjone las responsabilidades derivadas de los sucesos de Aspturias. Declara que los individuos del partido socialista no pueden volver a los escaños parlamentarios.

Se impone desarticular en absoluto la revolución, en sus diputados, en las Casas del Pueblo, pero no de un modo concreto en tal o cual locaidad, sino en general, de una vez para tola España.

Después de disolver y de aplastar se podría hacer una reorganización sindical. (Están presentes los ministros de Estado, Guerra, Trabajo y Agricultura).

Tampoco se ha hecho nada para desarticular a la Esquerra catalana, siendo así que todos sus miembros eran solidarios con sus jefes, y por lo tanto todos traidores a la patria. Pide la suspensión del Estatuto de Cataluña, por encima de la Constitución de papel. Esto no significa ataque a la legítima libertad de Cataluña.

El diputado tradicionalista, Sr. Lamamié, dice que no pueden volver a la Cámara los socialistas; llama traidores a los de la Esquerra y pide sea suspendido el Estatuto

Repite que el Gobierno ha hecho muy pocas cosas de las muchas que podía haber hecho. No ha depurado bastantes cuerpos del Estado, no ha castigado enteramente la falta de algunos jefes militares. Censura al ministro de la Guerra por no haber suspendido a los directores del Consorcio Militar, cuando se denunció el alijo de armas, y no fué desttiuído el coronel de la fábrica de Oviedo.

El MINISTRO DE LA GUERRA: ¿Pero voy yo a ser responsable de lo qua ha hecho el coronel?

El señor LAMAMIE: S. S. dijo el otro día que dió una orden y no le obedecieron, y no se enteró hasta que ahora fué a Oviedo, después de la revolución. No basta con mandar, sino que hay que hacerse obedecer. (Muy bien).

Denuncia la tardanza de la Aviación en intervenir en Asturias, por culpa del jefe del aerodromo de León.

El ministro aclara que ese jefe fué destituído en el acto, y está sujeto a sumario, y hace constar que la Aviación dependía de él desde que se declaró el estado de guerra, pues antes pertenecía a la Presidencia. (Grandes rumores y risas).

El señor LAMAMIE: S. S. corre el toro enseguida a su compañero. (Risas).

El señor SAMPER: Yo he declarado ya que soy responsable de toda la actuación de mi Gobierno.

El señor FUENTES PILA. Pero no se marcha.

El señor SAMPER: Eso es otra cosa, y no me iré si sus señorías lo piden tanto.

(El señor Gil Robles pide la palabra).

Sigue el señor LAMAMIE denunciando al coronel Campins, jefe de las tropas de Gerona, que favoreció a los elementos separatistas. Declara que la masonería está minando al ejército y la mayor parte de los jefes traidores y débiles son masones y acusa al Gobierno por no haber tomado medidas contra las logias.

Cosas semejantes han pjasado con los cuerpos dependientes del Ministerio de la Gobernación. Nadie puede explicarse como Indalecio Prieto ha podido salir de Madrid, libre de la policía. Lee un documento, una orden dada por la Dirección General de Seguridad a las Comisarías, en la que se dispone que se aprese a los comunistos pero no a los socialistas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Eso puede ser una orden inteligente.

No tiene impotrancia. No estamos en tiempos de Wamba o Chindasvinto.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: Eso demuestra que había personas interesadas en el impunismo. Sigue hablando de las logias, que ya han salvado la vida de un condenado y continuan demostrando su fuerza.

Da la casualiad de que el único ministro de ha ido a Cataluña es masón.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pues Su Señoría será un Obispo.

Siempre están hablando de masones. Y el señor Rocha es un angel bendito. (Risas).

Afirma el señor LAMAMIE que el discurso del señor Fernández Ladreda ha quedado sin contestar.

El señor SAMPER: Yo destituí a todos los alcaldes socialistas.

El Sr. LADREDA: Inexacto, totalmente inexacto. Pido la palabra.

El Sr. SAMPER, declara que demostrará lo que dice, y el señor Ladreda falta a la verdad.

El Sr. LADREDA: S. S. para decir eso tiene que salir del Banco

El señor SAMPER: S. S. no es el arbitrio del banco azul. (Gran abucheo de la Cámara).

Sigue diciendo el señor LAMAMIE que su minoría no dió confianza al señor Samper, y éste pudo oir cómo el señor Gil Robles le retiró la suya por que no había guardado la dignidad del poder público. Si el señor Samper no lo ve así será cuestión de vista.

Dice al ministro de la Guerra que si es cierto que para aconsejarle ha llamado al general Franco, lo lógico es que le deje a él la cartera.

Le dice al señor Gil Robles que expuso el otro día un excelente concepto de la Libertad, pero que su discípulo, el señor Vaquero, lo ha entendido mal, puesto que en los pasillos lo confundía con el criterio de Pí y Margall. Declara que mientras haya escuelas laicas, no se podrán evitar las revoluciones.

UN RADICAL: ¿Y las dos guerras civiles?

El señor LAMAMIE termina exponiendo los conceptos del tradicionalismo.

LERROUX LEE EL PROYECTO SOBRE CATALUÑA

El JEFE DEL GOBIERNO lee el proyecto de ley sobre establecimiento de un régimen provisional en Cataluña.

Otro proyecto de ley lo lee el ministro de Comunicaciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION presenta a la Cámara el libro de las órdenes recibidas en las Comisarías, del que resultó que la orden policiaca excluye de la detención a los "socialistas moderados". (Rumores).

El señor REY MORA: ¿Era un hombre de honor el que le dió a S. S. la orden?

Sigue diciendo el MINISTRO que la policía sabía hace días que el señor Lamamié iba a hacer esa pregunta. Que tenga cuidado el señor Lamamié, pues si él sigue los pasos a la policía, la policía se los sigue a él.

Interviene el señor MADARIAGA (Acción Popular). Declara que la revolución ha sido hecha por el partido socialista, contando con la Unión General de Trabajadores y en España los obreros que querían vivir, tenían que ficharse a las Casas del Pueblo. A eso les obligaba la cobardía de los patronos y la de los Gobiernos.

Uo basta una responsabilidad política. Los hechos demuestran que poar trabajar había que ser socialista. Claro se ha visto el fracaso del socialismo, cuando las empresas han cumplido su deber como en el caso de la huelga de A B C.

Relata episodios de privilegio del sindicato minero en Asturias y elogia o los mineros católicos de Moreda. (Aulausos), Recuerda que en tiempos de la monarquía no se dejaba a los obreros católicos tener fiesta en el día de Corpus.

También mandaban los socialistas entonces. Darse cuenta del terrible dilema de los trabajadores Si el marxismo fuera solo una ogrupación obrera, no había peligro: Pero el socialismo es un veneno para las conciencias, uno de los obreros fusilados, ahora había pertenecido a asociaciones católicas. Responsabilidad grav, responsobilidad para los que obligan a los obreros a encuadrarse en las filas de la barbarie para poder comer.

Denuncian que los obreros de las fábricas militares han sufrido vejámenes sino eran socialistas. Por disposición del Consorcio se negó o los obreros no marxistas el derecho a los beneficios de la empresa. Aquél dinero fruto de su rudor, pasó a las cajas socialistas que han hecho la revolución.

Peero alguien ha tenido la visión patriótica y ha sido los ogricultores. Los propietarios del campo dieron la bataIla al marxismo y supieron hacer fracasad la huelga del cinco de junio. Si no hubieran visto. ¿Qué hubiera sido de toda España? (Ovación).

Se dirige al minstro de Trabajo y le dice que el socialismo está hoy como antes de la revolución en todos los arganismos. Hay una enorme cantidad de socialistas en puestos dados por el Gobierno y siguen en los Jurados Mixtos imponiendo su voluntad. Se dan casos como el de los tranviarios de Zaragoza, que trabajaron durante la huelga y ahora han sido suspendidos. A pesar de las huelgas ilegales, son poquísimas las asociaciones disueltas y siguen cobrando los socialistas del Estado y de la provincia y del municipio cantidades que no bajan de cinco millones a prtexto del paro y del retiro obrero. ¿Ese dinero que dá toda España, no puede servir para la revolución? (Muy bien). Tiene el Monopolio de la epresentación obrera. Todo esto no puede continuar, todo esto ha servido para atraer a las masas. Esta Cámara tiene que realizar esa obra de justicia. Los obreros que a pesar de todo han ayudado a la autoridad y han servido a la patria, no pueden recibir un puntapié. El Estado tiene que proteger sus organizaciones. Ellos caerán en la lucha. Muchos amigos míos han caido en la huelga de campesinos. Todos no obstante cumplen su deber—que no tengan ningún día que maldecir a la sociedad y a sus hermanos egoistas. (Gran ovación).

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta y dice que la ley se cumple y se refuerza actualmente con órdenes ministeriales. Pero las asociaciones de Beneficencia y de Mutualidad no podrían dejar de funcionar y para eso se ha redoblado la vigilancia, para evitar distracciones de fondos. Pide que se le denuncie un solo caso de coacción y él asegura que la asociación será borrada de la lista de las asociaciones. (Muy bien).

Afirma que él no ha de seguir el ejemplo de otros Gobiernos y no destituirá a nadie sin expediente y sin comprobación de su delito.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Lástima que en 1933, al ver lo que hacía aquel Gobierno, no dimitiera de su puesto.

El MINISTRO: Yo, que soy magistrado, no condeno sin probar a un funcionario. Una vez probados los hechos, cualquier funcionario no seguirá al servicio del Estado. (Grandes aplausos).

El Sr. Fernández Ladreda prueba, en enérgica intervención, no fueron destituídos los alcaldes socialistas de Asturias por el ministro de Estado señor Samper

Interviene el señor FERNANDEZ LADREDA. Declara que es una vergüenza que continúen los discursos y él habla calurosamente porque le ha aludio el ministro de Estado. No voy a pedir la serenidad—dice—por respeto a la Cámara y a mí; pero el señor Samper ha afirmado que ha contestado a mis acusaciones. Los diputados pueden comprobar eso. Después del alijo de armas su señoría no destituyó a los alcaldes socialistas. Lo afirmo y lo repito, aunque lo niegue el señor Samper. Lo que hizo aquel Gobierno fué nombrar unos delegados para ponerse en frente de la Guardia municipal, y los nombró ocho días antes de los sucesos, bajo la coacción de los alcaldes. Que pruebe el señor Samper que yo he faltado a la verdad. (Grandes aplausos).

Habla el señor SAMPER. Reconoce que se ha producido con acritud con el señor Ladreda, pero ello es debido a los ataques que sufre, no de la Cámara, sino de la camarilla. (Grandes rumores). Me he referido al señor Fuentes Pila y le he contestado con las palabras que a él le dijo el gobernador de Santander. (Pide la palabra el señor FUENTES PILA).

Sigue el señor SAMPER diciendo que las multas que el otro día negó que se hubiesen pagado, constan efectivamente en Oviedo y en Madrid.

Asegura que el periódico "Avance" era recogido con verdadero cuidado y había montado un buen servicio de recogida.

Explica que en efecto los alcaldes fueron destutídos de su carácter de autoridad. Los socialistas continuaron con las funciones administrativas, pero no con las gubernativas.

El PRESIDENTE advierte que se han cumplido las cinco horas reglamentarias, pero la Cámara toma el acuerdo de que se prorrogue la sesión.

El señor FERNANDEZ LADREDA insiste en que se ha probado bien que no se destituyó a los alcaldes socialistas.

El señor MARTINEZ ARGUELLES (liberal-demócrata): Tiene razón su señoría en eso.

Y hay otro hecho real: que en Sama y Laviana continuaron los alcaldes socialistas sin delegado de la autoridad. (Muy bien).

Rectifica brevemente el señor LAMAMIE DE CLAIRAC acerca de la orden telefónica que antes leyó. (El señor SAMPER sale del salón).

El señor FUENTES PILA lamenta esta salida y recuerda que el señor Samper abandonó en otra ocasión el banco azul. (Entra el señor SAMPER).

Dice el señor FUENTES PILA: Me he equivocado esta vez y la Cámara conmigo. Yo, señor Samper, no pertenezco a ninguna camarilla. Todos los diputados somos miembros de la Cámara y merecemos el mayor respeto. Le dije a su señoría que no se marchara y su señoría dijo que no bastaban mis palabras. Es que lo que yo dije lo dice toda la Cámara y hay que tener sensibilidad para oír los que dicen liberales-demócratas, agrarios y populares agrarios.

El señor SAMPER: A través de la interpretación de su señoría.

El señor FUENTES PILA. Hay que saber tener un gesto gallardo. No tiene la confianza de la Cámara. La tendrá solamente de otras esferas.

Dice al señor Samper que no tiene derecho a presentar informes de un gobernador a espaldas de la Cámara. Esto sería una razón más para pedir la dimisión del señor Samper.

Declara que el gobernador de Santander le ha tratado en forma indebida y él ya ha dado su queja a la presidencia de la Cámara.

El señor MOUTAS (popular agrario) declara que el señor Samper ha sido objeto de las más graves acusaciones y viene ahora con cuatro notas de detalle. ¿Y de la revolución, qué?

El señor SAMPER pregunta si van a hablar aún más oradores.

El PRESIDENTE: Hoy, ninguno; mañana será otro día.

El secretario señor TABOADA da lectura de un telegrama de la Diputación de Asturias en el que se agradece a la Cámara su atención hacia aquella región y se pide que se obtengan las debidas consecuencias del debate.

El presidente acuerda levantar la sesión, rogando a los diputados que hoy den fin a este debate. Son las nueve y cuarto.

PROYECTO DE LEY SOBRE REORGANIZACION DEL REGIMEN AUTONOMICO EN CATALUÑA QUE HA LEIDO EN EL CONGRESO EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno leyó en la Cámara el siguiente Decreto, que había firmado el presidente de la República a las siete de la tarde:

"A las Cortes:

El artículo once de la Constitución de la República concede a las provincias limítrofes que reunan características históricas, culturales y económicas comunes, el derecho a constituirse en régimen autónomo, mediante la presentación de su correspondiente Estatuto, y una vez aprobado este Estatuto por las Cortes de la República, constituye la ley básica de la organización político administrativa de la región autónoma y forma parte del ordenamiento jurídico del Estado.

Al amparo de este precepto constitucional, solicitaron las cuatro provincias catalanas el reconocimiento de su derecho a constituirse en región autónoma, y obtuvieron tal reconocimiento por la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Pero en el artículo primero de

CONVOCATORIA

PARA LA CELEBRACION DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Convocada por el Comité directivo de la Cámara Oficial Agrícola, se celebrará asamblea general ordinaria el día 30 del actual, a las once horas, en las oficinas de la Sección Agronómica Provincial, establecida en la calle Rosario, 43.

A dicha asamblea deberán asistir los delegados de los Sindicatos Agrícolas que forman parte de la Cámara y cuya relación reiteradamente se ha publicado en los Boletines oficiales de esta provincia, de fechas 13 de marzo, 9 de junio y 20 de octubre del corriente año.

este Estatuto se declara que el organismo representativo de Cataluña es la Generalidad.

En el artículo 14 se establece que la Generalidad está integrada por el Parlamento regional, por el presidente de la Generaldiad y por e. Consejo ejecutivo, y en el curso de todos los preceptos estatutarios se atribuye a esa Generalidad, integrada por los tres órganos relacionados, la incumbencia de cumplir los deberes y ejercitar los derechos que a la región autónoma confiere el Estatuto.

Pues bien, esa Generalidad, por la conducta subversiva de dos de sus órganos—Presidente y Consejo ejecutivo—, y por la subversión de numerosos elementos del tercero—Parlamento regional—, se ha situado fuera de la legalidad y se ha incapacitado por tanto, para continuar cumpliendo la función que el Estatuto le asigna.

Mas, como el Estado español, fiel guardador de las normas constitucionales, se halla obligado a reconocer y a amparar el Estatuto como parte integrante de su propio ordenamiento jurídico, y como la inexistencia legal de los organismos que constituyen la Generalidad de Cataluña impiden, que, al menos transitoriamente, continúe aplicándose a aquél con normalidad, procede adoptar una resolución que ponga término a semejante situación.

Guardando, pues, a la Constitución el debito respeto, mediante la conservación del Estatuto tal como lo aprobaron las Cortes Constituyentes, y atendiendo a restablecer el ejercicio de las funciones que, atribuídas por la ley a la Generalidad, carecen hoy de los organismos de ejecución previstos en aquél, el Gobierno y en su representación el presidente del Consejo de ministros que suscribe, tiene el honor de someter a la deliberación del Congreso el régimen provisional que se articula en el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que, por el régimen electoral que oportunamente se determine, y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales, sea íntegramente sustituído el que se eligió en noviembre de 1932.

Artículo 2.° En el período transitorio de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo un gobernador general que nombrará el Gobierno, con facultad de delegar en todo o en parte, las funciones atribuídas a dicho Consejo.

Artículo 3.° El Gobierno nombrará una Comisión, que en el término de quince días estudie los servicios traspasados y valorados, y proponga los que durante este régimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deban revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados."

REGRESA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 14.—A las seis de la tarde llegó a Madrid, procedente de Priego, donde ha pasado unos días, el Presidente de la República.

LERROUX REGRESA DEL PALACIO NACIONAL A LA CAMARA. EL JEFE DEL ESTADO HA FIRMADO EL DECRETO SOBRE CATALUÑA, EL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA PARA ASTURIAS Y EL CESE DE DOS GENERALES

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno que a las seis y media marchó a despachar con el jefe del Estado, regresó a la Cámara una hora después. Abordado por los periodistas dijo:

—Traigo firmado el decreto autorizándome a leer en la Cámara el proyecto de régimen provisional para Cataluña. Traigo también firmado el decreto nombrando gobernador general de Asturias y de la zona afectada por la revolución, al actual gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde.

—¿Algún otro nombramiento más?

—No, señor.

—¿Algún cese?

—Sí, el de los dos generales que ya saben ustedes. El jefe de las fuerzas de Marruecos, general Gómes Morato, y el jefe de la octava División, general La Cerda.

UNA INSTANCIA DE LOS ALUMNOS LIBRES

Madrid, 14.—Los alumnos libres han entregado una instancia en el Ministerio de Instrucción Pública solicitando la equiparación de derechos en el presente curso con los alumnos oficiales, por haber sido éstos exceptuado en la prueba de capacidad para el ingreso en las Facultades.

SAMPER DICE QUE INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE ASTURIAS CUANDO LO ESTIME OPORTUNO

Madrid, 14.—Al abandonar el Congreso el señor Samper, conversó con los periodistas a quienes momentos antes de entrar en el salón de sesiones, dijo que iba a intervenir de nuevo.

—Todo se debe—dijo el ministro de Estado—a que he interpretado mal lo dicho por el presidente de la Cámara, pues yo he entendido que al prorrogarse la sesión, se prorogaba hasta terminar el debate. Luego ha resultado que lo prórroga era solo hasta la terminación del incidente. Sobre este incidente no había más que decir, pero en la prórroga del debate yo pensaba intervenir de nuevo y a fondo en la cuestión, pues como ha dicho el señor Moutas en una interrupción, estamos tratando de cosas episódicas y anecdóticas sin el menor interés y sin entrar al fondo del asunto. Intervendré cuando lo juzgue oportuno. No sé si hablaré al final del debate o en otra ocasión oportuna.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 15 de noviembre de 1934. — Infantil Escolar Extraordinaria a las 3 y 30, con sorteo de juguetes. — Orden del programa: "ALMADRABAS", documental, explicado en español; "HOMBRES DEL MAÑANA", magnífica producción "Columbia", interpretada por niños; "LOBO FEROZ", dibujo en colores. (Esta función es dedicada exclusivamente a los niños de las Escuelas Nacionales.) —— Tarde y Noche: Adolphe Menjou y Greta Nissen en

LA FARANDULA TRAGICA

en español. — A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — En todas las funciones se proyectará "ALMADRABAS", magnífico complemento filmado en Barbate. Próximamente: "LA DAMA DEL BOULEVARD".

Cine Gades

Jueves 15 de noviembre de 1934. —— Magnífico éxito de Franciska Gaal en

FRUTA VERDE

en español. —— A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. —— "EL GATO Y EL VIOLIN".

Popular Cinema

Jueves 15 de noviembre de 1934:

Uu plato a la Americana

por Janet Gaynor y Charles Farrell. — Unicamente a las 6,45 y a las 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

OCHO PISTOLEROS SE APODERA DE LAS MERCANCIAS QUE TRANSPORTABA UN CMION

Madrid, 14.—Esta noche, en la calle del Humilladero, ocho individuos, pistola en mano, se apoderaron de las mercancías que transportaba un camión.

Una pareja de guardias municipales dió el alto a los asaltantes, y como éstos no hicieran caso, dispararon sus armas al aire.

Cuatro pistoleros lograron huir, pero los restantes fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Las mercancías robadas se lograron recuperar.

ALBA DICE QUE MAÑANA SALE PARA ASTURIAS LA COMISION DE SUPLICATORIOS. HAN LLEGADO A LA CAMARA LOS DE BRUNO ALONSO Y HERNANDEZ ZANCAJO

Madrid, 14.—Después de terminar la sesión, el señor Alba dijo a lo speriodistas que salía para Asturias la Comisión de suplicatorios, con el fin de estudiar el de Teodomiro Menéndez.

Agregó que había recibido los suplicatorios paar procesar a Bruno Alonso y a Hernández Zancajo.

El señor Alba dijo que proponía hacer todo lo posible para ultimar el debate sobre Asturias y sus deseos son de que quede ultimado mañana mismo.

Agregó que a última hora se le habían acercado los señores Maura y Lara, para pedirle que ellos pensaban intervenir, aunque no en el debate, sobre los sucesos de Asturias.

Se ha convenido que presenten una proposición, que será leída mañana y discutida pasado mañana, y entonces tendrán ocasión de hablar.

El señor Gil Robles probablemente hablará mañana en el debate sobre los sucesos de Asturias.

El programa parlamentario será el mismo. Primero, el Reglamento; después armas y exprosivos, y por últio, debate sobre Asturias.

A ROYO VILANOVA NO LE PARECE BIEN EL PROYECTO DE LEY SOBRE REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Madrid, 14.—El señor Royo Villanova ha manifestado acerca del proyecto de ley sobre régimen transitrio en Cataluña, que esperaba del Gobierno una cosa más definitiva. Con este proyecto quedará igual y podrán repetirse los hechos ocurridos dentro de tres meses. Piensa, por tanto, como jefe de la minoría Agraria, oponerse con todas sus fuerzas a dicho proyecto, sin mirar las consecuencias que pudiera acarrear su actitud.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECLAMA DATOS SOBRE EL CASO DEL CORONEL CAMPIN

Madrid, 14.—El ministro de la Guerra manifestó que había pedido antecedentes sobre el caso del coronel Campín, y que podía desmentirse cuanto se ha dicho a este respecto en la Cámara.

COMENTARIOS A UNA FRASE DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 14.—Al abandonar la Cámara el señor Salazar Alonso, los periodistas le dijeron:

—¿ Se va usted a lo mejor ?

—Sí—contestó—. Y si hubiera estado en el banco azul me hubiera marchado también.

Esta frase del ex ministro de la Gobernación fué muy comentada.

SOLICITANDO EL INDULTO DE UN MARINERO CONDENADO A MUERTE

Madrid, 14.—El director general de Minas, señor López Goicoechea, en unión de varios abogados de Madrid, ha redactado un escrito solicitando el indulto del marinero Honorato Atienza, natural de Mazarrón, condenado a muerte en Cartagena.

SOLICITANDO EL INDULTO DE LOS REOS DE CASTILBLANCO

Madrid, 14.—El diputado socialista Pedro Rubio, y el vocal socialista del Tribunal de Garantías, Alba, stuvieron eesta tarde en la Cámara para visitar al jefe del Gobierno, con objeto de solicitar el indulto para los seis condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

Los defensores señores Jiménez Asua, Vidarte y Rufilanchas han dirigido un escrito al presidente del Consejo pidiendo igualmente el indulto.

EL SECRETARIO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA ALCANZADO Y MUERTO POR UN "AUTO"

Madrid, 14.—Esta madrugada, próximamente a la una, cuando a la salida de un cinematógrafo esperaba un tranvía en la calle de Alcalá, frente a la del General Porlier, el secretario del jefe superior de Policía don Eduardo Caro Valero, de 34 años, domiciliado en la Costanilla de los Angeles número 10, el automóvil que guiaba el médico don Juan de la Torre y de la Torre, de 35 años, con domicilio en la calle del Almirante, 22, le dió con una de las aletas tan fuerte golpe, que don Eduardo Caro fué a dar con la cabeza contra el bordillo de la acera y murió instantáneamente. El muerto era natural de Mula.

El causante del atropello fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

HOY SE LEYO EN LA CAMARA EL PROYECTO DE DEROGACION DE LAS LEYES DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 14.—Hoy se ha leido en la Cámara el proyecto de ley de derogación de las leyes de bases de Correos y de Telecomunicacio nes pomulgadas en 1932.

Consto de 11 artículos. Declara derogadas las leyes de bases de 9 de marzo y de 1 de julio de 1932. En tanto se redacte y promulgue el reglamento orgánico del Ministeio de comunicaciones, los cuerpos y corporaciones a él afectos se regirán por el eglamento ogánico de 1909 y el ramo de telecomunicaciones por el de 1915.

En los casos no comprendidos en estos cuerpos legales, se someterá a la ley de funcionarios de 1918. Los puestos de mando serán provistos por orden ministerial. El Gobierno procederá a revertir a la función estatal todas las concesiones que existan actualmente relacionadas con los servicios de telecomunicación. Podrá, además, en cualquier momento incautarse de todo o parte de los servicios, dándose cuenta a las Cortes.

El decreto señala la forma en que estarán constituidos los personales, afectos a las plantillas.

Estas plantillas serán fijadas por el Ministerio, que señalarán las normas para el servicio de personol facultativo y administrativo.

Hasta que los reglamentos determinen la jornada de cada cuerpo o escala se mantendrá la actual.

Se autoriza al ministro para dictar las disposiciones que crea convenientes en cada momento para la buena marcha de los servicios hasta la aprobación de los nuevos reglamenots.

VARIOS ORADORES DESISTEN DE INTERVENIR EN EL DEBATE SOBRE ASTURIAS

Madrid, 14.—Los oradores inscritos para intervenir en el debate sobre Asturias antes de la reintegración a la Cámara de los radicales-demócratas y del señor Maura, no se han manifestado propicios a cederles el turno y por eso no hablaron ayer ni el señor Maura ni el señor Lara.

Por otra parte, dado el cariz que ha tomado el debate, han desistido de intervenir en él, porque según dijo el señor Maura no le interesa hablar de Asturias, sino fijar su posición política, lo que harán pasado mañana, previa petición a la Cámara mediante proposición incidental de que se habilite el modo de realizar su propósito.

El señor Maura se mostró conforme con el señor Gil Robles en que no debía tolerarse la presencia de los investigadores extranjeros.

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE VARIAS JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

Madrid, 14.—Bajo la presidencia del Director General de Reformo Agraria, se celebró la reunión del Pleno del Consejo ejecutivo de Reforma Agraria. Fueron nombrados presidentes de varias juntas provinciales.

En Cáceres, don Juan Zanca del Río, notario.

En la Coruño, don José Manuel Pedreira Castro, magistrado.

De Murcia, don Luis Gerusos Tudela, catedrático.

De Salamanca, don Manuel del Busto Martínez, magistrado.

eS aprobó lo ocupación temporal de la finca la Fraga, en el término de Casatejada (Cáceres), propiedad del conde de Elda.

Se ha desestimado por ser un ofrecimiento oneroso, el que había hecho doño Leonor Aitalaoitia de varias fincas del término de Cuillena (Sevilla).

Se aprobó la adhesión pedida por el Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) al efecto de solicitar la Junta Nacional contra el paro, la ejecución de obras en el camino vecinal de San Roque a Castellar de la Frontera. Se estimó el recurso interpuesto dor don Delfín Quirós de sus fincas en Montanchez.

S. G. G.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

Don Carlos M.ª de Cos y Gómez de Cossío

DIGNIDAD DE DEAN DE ESTA SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Que falleció en la paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Excmo. Sr. Patriarca Obispo de esta Diócesis, el Excmo. Cabildo Catedral, su Director espiritual, sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral "Corpore Insepulto" que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral y acto seguido a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad, por cuyos actos de piedad y caridad cristianas les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, San José, 30 - 2.º, y despide en el Cementerio.

El Excmo. Sr. Patriarca Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Provincias

LAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS DEL DIPUTADO SOCIALISTA CRESCENCIANO BILBAO

Huelva, 14.—Con relación a las actividades revolucionarias del diputado socialista Crescenciano Bilbao, hoy fugitivo, la Benemérita de Zalamea del Real anunció al gobernador civil que dicho individuo estuvo en aquel pueblo el 11 de julio último, no habiéndosele visto después.

En aquella fecha pronunció un discurso en el que dirigió duros ataques al Gobierno Radical y a los Institutos armados, animando para la revolución para que todos se echaran a la calle.

Aseguró que el movimiento revolucionario comenzaría inmediatamente en Cataluña, declarándose la huelga general en toda España.

APARECEN VIOLENTADOS LOS PRECINTOS COLOCADOS EN LA CASA DEL PUEBLO

Huelva, 14.—En la Casa del Pueblo de Ayamonte han aparecido violentados los precintos colocados por la autoridad.

La Benemérita ha comprobado que las entidades socialistas allí instaladas no funcionan con arreglo a la ley de Asociaciones.

Fueron intervenidos los documentos y correspondencia, en la que se comprueba la labor revolucionaria con sus planes del movimiento.

ESCANDALO EN UN CASINO. = AGRESION A LA GUARDIA MUNICIPAL

Huelva, 14.—En el Casino de Caña se promovió un fuerte escándalo.

El vecino Miguel Serrano acometió furiosamente a los guardias municipales que intentaron reducirle a la obediencia y que resultaron con lesiones de importancia.

CONTINUA EL DESARME INTENSIVO EN LA ZONA MINERA DE VIZCAYA

Bilbao, 14.—Han salido solumnas del Ejército, Benemérita y de Asalto por las zonas mineras y fabriles de San Salvador del Valle y Orduña.

Coopera una escuadrilla de aviones de la Base de Recajo (Logroño). Van a continuar el desarme intensivo llevado a cabo desde la huelga revolucionaria.

El gobernador ha recorrido en "auto" todos los lugares donde han de actuar.

"LA GACETA DEL NORTE" DEVUELVE LAS CANTIDADES QUE LE ENVIARON PARA AYUDAR AL PAGO DE LA MULTA

Bilbao, 14.—"La Gaceta del Norte", al dar cuenta de la sentencia favorable del Tribunal de Garantías, invita a los suscriptores a que retiren las cantidades que aportaron para hacer efectiva la multa que se ha condonado.

Si vencido el plazo que se conceden quedan todavía cantidades, se destinarán a una obra para elementos afectos o para católicos pobres.

TRES NACIONALISTAS DETENIDOS

Bilbao, 14.—Han sido detenidos en Somiedo tres nacionalistas que daban gritos subversivos.

LAS ARMAS RECOGIDAS HASTA HOY

Bilbao, 14.—Se han recogido hasta hoy:

17 bombas, 20 pistolas. 261 cápsulas de arma larga y 633 de arma corta, 2 escopetas, un rifle y otros varios efectos.

EL ATLETIC DE BILBAO VENCE AL DEPORTIVO ALAVES

Bilbao, 14.—El Athlátic de Bilbao venció por diez tantos a cero al Deportivo Alovés en el partido de campeoanto superregional celebrado esta tarde en el campo de San Mamés.

El Athlétic dominó ampliamente.. El Alavés causó una pobre impresión.

UN ROBO Y UN ATENTADO SACRILEGOS. - SE SOSPECHA DE LOS SOCIALISTAS

Murcia, 14.—Comunican de Ulea que ha sido robada la cruz que se veneraba en el templo de San Bartolomé.

Cuando a primera de la mañana el cura acudió a la iglesia, se encontró que una reja había sido arrancada lo suficiente para permitir el paso de un hombre.

En el interior del templo halló descerrejados los cepillos, uno de los cuales contenía veinte pesetas.

El arca donde estaba la santa cruz, había sido rota por los ladrones que se había llevado la cruz.

Esta, aunque de poco mérito, era muy estimada por el pueblo. También había desaparecido la parte del cáliz que era de oro.

Se cree que el robo se produjo entre dos y otres de la madrugada.

La circunstancia de que los objetos robados sean de tan poco valor, hace sospechar que lo que se ha pretendido es ofender los sentimientos religiosos del pueblo.

Se sospecha de determinados elementos socialistas. Se han practicado varios detenciones.

A las siete de la tarde, cuando se estaban celebrando unos cultos en la iglesia, estalló un petardo que causó gran alarma, aunque no daños personales. El vecindario con motivo de estos sucesos está indignado.

REGISTROS Y DETENCIONES

Zaragoza, 14.—Las fuerzas de Vigilancia y Benemérita están realizando una intensa labor de registros domiciliarios en toda la provincia en busca de armas.

Ha sido detenido un peón caminero de Fuentes de Ebro, que además de tener malos antecedentes, se le ocupó un revólver oculto.

En un castillo han sido detenidos dos hermanos, apodedas los "Pepos", complicados en delito de rebelón militar.

En Sierra de Luna fué también detenido un vecino, al que se le encontró un revólver.

VARIOS CENTROS DE LA U G T CLAUSURADOS

Zaragoza, 14.—Han sido clausurados los centros de la Unión General de Trabajadores de los pueblos de Agán, Purete y Magayón.

EN VIZCAYA SIENTEN LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Bilbao, 14.—Ha causado muy mala impresión la noticia llegada a última hora de la tarde de haber sido nombrado Gobernador general de Asturias el gobernador civil de Vizcaya, don Angel Velarde, que a causa de los buenos servicios presadots es unánimemente elogiado, estimándose que su ausencia ha de ser una gran pérdida para Vizcaya.

UN GURDIA DISPARA CONTRA UN LADRON QUE HUYE

Bilbao, 14.—Un guardia municipal dió el alto a un individuo que salió huyendo al sorprenderle robando en una tienda.

Como el individuo no hiciera caso, el guardia disparó su pistola, hiriendo gravemente al fugitivo.

HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS

Zaragoza, 14.—En Portugalete, la guardia civil ha encontrado diez y seis bombas y cuatro armas largas.

DETENCION DE VARIOS DESTACADOS REVOLUCIONARIOS, ENTRE ELLOS UNO QUE SE ERIGIO DIRECTOR DE UN HOSPITAL, APODERANDOSE DEL DINERO DE LOS ENFERMOS.-DIARIAMENTE SE RECOGEN DE 100 A 200 FUSILS

Oviedo, 14.—Ha sido detenido en los montes de las Caldas, el vecino Rafael García Hernández, que durante los sucesos revolucionarios se erigió en director del Hospital, después de destituir al que había y de echar a las Hermanas de la Caridad, a las que tuvo que volver a tomar a los cuatro días.

Mientras estuvo al frente del Hospital quitó todo el dinero que llevaban los enfermos.

También ha sido detenido Laureano Prado Dávila, concejal del Ayuntamiento de Oviedo. Se le acusa de incendio del palacio episcopal. Cuando se le detuvo estaba escondido en una carbonera.

Igualmente ha sido detenido en Gijón, Jesús Iglesias, y en Llamera tres individuos, todos revolucionarios y autores de agresiones a la fuerza pública, a la cual causaron bajas.

La labor de desarme continúa con resultado cada vez más satisfactorio, especialmente en la zona de Langreo, donde se recogen diariamente de cien a doscientos fusiles.

Hoy se ha sabido que cuando fué incendiada la parroquia de la Felguera, dos jóvenes se arrojaron con con gran peligro de su vida, logrando salvar el Sagrario.

En Duro Felguera han sido readmitidos 21 obreros más.

EL AYUNTAMIENTO DE LANGREO TIENE UN DEFICIT DE SEISCIENTAS MIL PESETAS

Oviedo, 14.—El déficit del Ayuntamiento de Langreo se calcula en 500.000 pesetas.

Con las obras que hay ya preparadas ascenderá a 600.000 pesetas.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo, 14.—Se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución, costeado por Acción Popular.

LOS JOVENES CATOLICOS COLABORAN EN LA ORGANIZACION DE LA ASISTENCIA SOCIAL

Oviedo, 14.—El doctor Espinosa jefe de la delegación del Gobierno paar organizar la Asistencia Social, continúa obteniendo grandes apoyos por parte de las juventudes católicas.

En muchos locales estas organizaciones se distinguen por su entusiasmo.

EL PROBLEMA TRIGUERO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Segovia, 14.—Los labradores de la provincia se vienen quejando de las dificultades que pone el Gobernador de Avila para la entrada de los trigos de la provincia.

Realizadas unas gestiones acerca del Gobernador de esa provincia, ha manifestado que las dificultades provienen de la falta de cumplimiento de las disposiciones del decreto de 30 de junio por parte de los agricultores segovianos.

Añadió que autorizará la entrada de los trigos al mercado de Arévalo si se cumplen dichas disposiciones.

SE QUITAN A VARIAS CALLES LOS NOMBRES DE PERSONAJES SOCIALISTAS

Huelva, 14.—El Ayuntamiento de Bollullos ha acordado sustituir los nombres de las calles de Besteiro, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, por los de Lerroux, Luis Benjumea y San Francisco.

INTENSO TEMPORAL DE NIEVES

Cuenca, 14. — Reina un intenso temporal de nieve en toda la provincia. En la serranía está nevando hace dos días y en la capital ha caído una gran nevada.

La circulación por las carreteras es dificilísima.

AL ATRAVESAR LA FRONTERA SON DETENIDOS DOS REVOLUCIONARIOS

Bilbao, 14.—Han sido puestos a disposición de la autoridad militar los individuos que componían el Comité revolucionario de Galdames, cuando intentaban atravesar la frontera.

SE DETIENE A VARIOS ELEMENTOS DEL ARTE DE IMPRIMIR

Bilbao, 14.—Anoche fueron detenidos 21 individuos, casi todos del Arte de Imprimir, con motivo de los registros practicados.

CATORCE CONCEJALES PROCESADOS

Bilbao, 14.—Se ha dictado auto de procesamiento contra 14 concejales de los Ayuntamientos de la provincia con motivo de la causa por abandono de funciones de los concejales de los Ayuntamientos vizcaínos.

El Gobernador civil visita en Jerez el edificio donde ha de instalarse el Dispensario antituberculoso y antivenéreo, interesándose porque este centro sanitario inicie muy pronto su funcionamiento

El señor Armiñán visita también el Hospital de Santa Isabel y el Laboratorio Municipal

SALIDA DE CADIZ Y LLEGADA AL AYUNTAMIENTO DE JEREZ : : : : : : : : :

A las diez y media marchó a Jerez, según habíamos anunciado, el gobernador civil, don Luis Armiñán, con el inspector provincial de Sanidad interino, don Victoriano Lenzano, secretario particular don Luis del Rosal y periodistas locales.

Una hora después los excursionistas llegaban al Ayuntamiento jerezano donde fueron recibidos por el alcalde don Manuel Narváez, tenientes de alcalde y concejales; jefe de los Servicios Sanitarios Municipales don Salvador Dastis y el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández de Arellano.

Después de los saludos de rigor el gobernador y sus acompañantes marcharon a pie a visitar las

OBRAS DE EDIFICACION DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Y ANTIVENEREO : : : : : : : : :

Hace algún tiempo se iniciaron en la calle del Cristal las obras de construcción de un edificio destinado a Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo, centro sanitario, como hay muchos distribuídos por esta provincia y de cuyo excelente funcionamiento y excepcional eficiencia hemos dado cuenta en varias ocasiones.

Estas obras se paralizaron el año 1933 al cederse el solar por el Estado al Municipio, y así continúan al presente.

El gobernador civil se halla dispuesto a resolver cuanto antes el problema sanitario en la provincia y este viaje a Jerez ha sido el primer paso de ésta su proyectada campaña.

El inspector provincial de Sanidad interino, señor Lenzano, se encargó de estudiar las condiciones del local y el señor Armiñán gestionará que las obras continuen (la construcción está casi terminada), para que muy pronto puedan funcionar amplia y fecundamente estos interesantísimos servicios.

Después de esta visita, todo lo amplia que permitía el escaso tiempo de que los expedicionarios disponían, se trasladaron al Hospital de Santa Isabel.

EN EL HOSPITAL DE SANTA ISABEL : : : : : : : :

En este hospital que por cierto es magnífico y con todas las instalaciones modernas que los establecimientos de esta índole necesitan para el amplio desarrollo de sus piadosísimos y humanitarios fines, fueron recibidos el señor gobernador y sus acompañantes por el ex diputado a Cortes y médico don Fermín Aranda, doctor don José Ortega; Superiora, Sor Ana Maiz; doctor Luna, director administrativo don Manuel Rodríguez, capellán de la iglesia de la Merced don Rafael Serrano y varias otras personalidades además de todo el personal facultativo y burocrático del hospital.

Los visitantes recorrieron detenidamente todas las dependencias, admirando la limpieza y el escrupuloso cuidado con que se atiende al centenar y medio aproximadamente de enfermos que en este establecimiento reciben asistencia.

Los periodistas en el curso de sus lógicas averiguaciones para el mejor desempeño de su misión informativa supieron que la Diputación Provincial solamente subvenciona este establecimiento, modelos de los de su clase, con diez y ocho mil pesetas anuales, cantidad francamente pobre en relación con el presupuesto de gastos, pues solamente la asistencia de enfermos forasteros cuesta sesenta mil pesetas.

No estaría mal que los señores que integran la Comisión Gestora de nuestra Diputación Provincial se fijasen en esta información y especialmente en lo que al sostenimiento del Hospital de Santa Isabel se refiere, por si fuese posible, a nosotros se nos antoja, que sí, consignar en presupuestos una partida mayor para el mencionado establecimiento benéfico.

UN ALTO EN LAS BODEGAS DEL MARQUES DEL MERITO : : : : : : : : :

Los expedicionarios dedicaron unos momentos a visitar las importantes bodegas del Marqués del Mérito.

Estar en Jerez, aunque sea con carácter semi oficial, y no hacer un alto en cualquiera de sus muchas magníficas bodegas, es un desprecio que los jerezanos no quieren perdonar.

Por eso el señor Armiñán y sus acompañantes, fieles a la tradición turística, pasaron rápidamente por la mencionada bodega.

El tiempo preciso para echar una rapidísima ojeada a las dependencias y contemplar en el patio toda la cosecha del año actual, cosecha en mosto guardada en 1872, botas de treinta arrobas cada una.

El Marqués, atento y amable invitó a los visitantes con unas copas de sus riquísimos productos.

En estas bodegas, además de vino había otras cosas que admirar: unas grandes pajareras con ejemplares curiosísimos y de diversidad de razas. También vimos tres caimanes, que no dejan de ofrecer curiosidad.

EN EL LABORATORIO MUNICIPAL : : : : : : : : :

También se dispuso de unos minutos para visitar el bien montado Laboratorio Municipal, donde esperaban el director don José Estrade y demás personal a sus órdenes, entre los que se encontraban el químico don Lorenzo Alonso, ayudante don Luis Paz, director del Dispensario Antipalúdico don Pedro Máximo Ruiz, practicante don Agustín Pavón García y la guapísima ayudante del Laboratorio señorita Carmen López Navarro.

Rapidísima visita, pero suficiente para apreciar lo magnífico de la instalación de este departamento municipal.

Antes de emprender el regreso a Cádiz el señor Armiñán y demás señores, estuvieron unos instantes en los locales donde se encuentran alojados los servicios de incendios.

A las dos y media de la tarde los expedicionarios regresaron al Gobierno Civil gratamente impresionados de las visitas realizadas en Jerez de la Frontera.

Del Ayuntamiento

La Empresa del Cine Municipal con fecha de ayer dirigió al Alcalde la siguiente comunicación:

"Para el programa Infantil de mañona jueves, hemos conseguido la película totalmente interpretada por niños que lleva el título de "Hombres del mañana". y por lo original y ejemplar de esta película, hemos decidido no poner a la venta localidad alguna y dedicar todos los asientos de la sala a los niños de las Escuelas Nacionales. Para solemnizar la función se rifarán juguetes en la misma forma que se viene haciendo alguna vez."

El Alcalde ha agradecido la atención de la Empresa y ha enviado como de costumbre las localidades al Sr. Presidente del Consejo Local doctor don Enrique Diaz Martínez para su distribución en las Escuelas nacionales.

ASILO DE SAN JOSE

El Alcalde estuvo en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres presidiendo por razón de su cargo, la Junta de Patronato de dicha Casa benéfica.

POLICIA DE ABASTOS

Por el Presidente de Abastos, señor Margaleff, han sido multados los industriales don Antonio Ruiz Manteca, don Sebastián Guerrero y don Francisco López, por transportar jarras y botellas conteniendo leche, sin utilizar el precinto ordenado.

También fueron enviados al Asilo de la Infancia y Hermanitas de los Pobres, diversas partidas de pescado, ajos y plátanos decomisados a vendedores ambulantes que no poseían licencia para ello.

Y por la Inspección de Abastos se ha comenzado a obtener muestras de aceites y vinagres.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 13 del actual:

Vacunas mayores, 15, con 2.875 kilos.

Terneras, 2, con 181 kilos.

Cerdos, 17. con 1.384,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 34.

Idem de kilos: 4.440.500.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Labra, estuvo reunida la Comisión administrativa de los Servicios Municipalizados, Sección de Aguas, despachando asuntos de trámite.

LA EXPORTACION DE SALES AL BRASIL

El Alcalde facilitó la siguiente carta que ha recibido del diputado por esta provincia, don Francisco Moreno Herrera:

"Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Muy distinguido señor y amigo: Como por cuanto pueda interesar a esta provincia, he tomado el mayor interés por el asunto relacionado con la industria salinera.

Como verá por el recorte que le adjunto, he presentado en la Mesa de las Cortes un ruego escrito interesando que el ministro de Estado obtenga por vía diplomática una moratoria de algunos meses en la aplicación por el Brasil de las tarifas impuestas recientemente.

Como la sección de ruegos y preguntas está suspendida, no he podido hacer el ruego verbalmente, como hubiera sido mi deseo. Pero también haré algunas gestiones conducentes a lograr lo que nos proponemos.

Reciba muy atentos saludos de su affemo. s. s. q. e. s. m., Francisco Moreno Herrera, Marqués de la Eliseda."

El ruego a las Cortes es el que en otro lugar insertamos.

El Alcalde se mostró muy complacido de la diligencia y eficacia con que el señor Moreno Herrera había acogido el encargo del Ayuntamiento gaditano, demostrando así, como e notras ocasiones, el interés que lo sasuntos confiados a su gestión le merecen.

De San Fernando

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la hermosa señorita María del Carmen Bel Piñero, hija del finado don Sebastián Bel, con el empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio de Olvera, don Manuel de la Rosa Oliva.

NATALICIO

Dió a luz su primer hijo la joven señora esposa del practicante auxiliar del Laboratorio Municipal, don Francisco González Sanjorge.

HERMANDAD DEL CARMEN

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, donde aquella está canónicamente establecida, se celebrarán el próximo viernes día 16 a las diez, Vigilia, Misa cantada y solemne Responso en sufragio de todos los Hermanos fallecidos.

SEPELIO

Con lucido acompañamiento tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de la ciudad, el cadáver de la joven señora doña Francisca Peinado Rodríguez, esposa de don Luis del Corral Olivares, auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada.

VIAJERO

Marcha a Madrid para pasar unos días con sus hijos la distinguida señora doña Carmen Jordán, viuda de don José Maron Miranda, capitán del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

JUEZ MUNICIPAL

Como resultado de la propuesta formulada. por la Audiencia territorial de Sevilla, es confirmado en el cargo de juez municipal de ésta localidad, don Antonio Meléndez Castañeda.

DESTINO

Le ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo de Guardias de Asalto, al oficial de Regulares, don Salvador García Escribano, paisano nuestro.

SOLEMNES SUFRAGIOS

Organizado por la Junta directiva de Acción Ciudadana, el próximo domingo a las diez de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemne misa cantada y Respnoso aplicados por las víctimas de los sucesos revolucionarios del pasado mes.

En estos cultos tomará parte la orquesta y coro de voces de la Academia de Música, que atentamente se ha ofrecido para ello.

Con el fin de que los fieles que lo deseen, puedan contribuir con sus donativos a los gastos que ésto ocasiona, a la entrada del templo se situarán mesas con sus bandejas correspondientes.

Cubiertos todos los gastos, la cantidad sobrante será destinada a la suscripción que la Agrupación antes mencionada inició en favor de las víctimas de referencia.

PROXIMA BODA

El próximo día 21 tendrá lugar la boda de la bella y distinguida señorita María Dolores Arcarate Rodríguez, hija del finado capitán de Infantería de Marina, don Juan de Azcárate y García de Lomas, con el ilustrado ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Narciso Navarro Sagrista.

MUERTE REPENTINA

En la pasada madrugada, súbitamente falleció don Víctor de la Herran y Herran, que durante bastantes años desempeñó el cargo de conserje de la Unión Montañesa.

14-11-34.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer, para la suscripción nacional:

Suma anterior: 15.589,70 pesetas.
Don Joaquín del Cuvillo, 100.
Don Guillermo Supervielle, 250.
Don Manuel Ruiz Vilchez, 10.
Don Mateo P. Sánchez. 5.
Don Carlos Derqui, 5.
Total pesetas: 15.959,70.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de nueve a catorce todos los días laborables.

Delegación Provincial de Trabajo

BASES DE TRABAJO

Se ha recibido en esta Delegación copia de acta levantada ante el Sr. Comandante Militar de la plaza de Jerez de la Frontera, en la que se establecen las bases de trabajo que han de regir en el presente año vitícola para aquel término municipal, cuya acta y bases se hallan de manifiesto en esta Delegación durante diez días hábiles y en las horas de oficina para conocimiento de los elementos interesados, significando que transcurrido dicho plazo sin que se haya interesado recurso entrarán en vigor dichas bases, siendo obligatorio su cumplimiento.

Cádiz 14 de Noviembre de 1934.
El Delegado Provincial, ANTONIO CASTRO.

Fuerzas militares que regresan

En el tren mensajero que llegó ayer a las tres de la tarde, regresó a ésta la compañía del regimiento de Infantería de Cádiz, que con motivo del movimiento revolucionario ocurrido en distintas regiones de España, hubo de salir para Córdoba al objeto de reforzar la guarnición de aquella capital.

En la estación esperaban a las fuerzas expedicionarias la banda de música del regimiento, el coronel, jefes y oficiales francos de servicio y numeroso público.

Las fuerzas se dirigieron seguidamente al cuartel.

Comandancia Militar de Cádiz

REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO ESCOLAR

Los periodistas visitaron al Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, quien después de manifestarles que había tranquilidad absoluta en toda la provincia les comunicó que había dispuesto la reapertura del Centro Escolar de Medicina, antes afecta a la F. U. E.

Quiere el general que los estudiantes puedan estudiar y prepararse para sus exámenes u oposiciones.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Sr. Icardi, los señores siguientes:

Don Pedro Linás, alcalde de Jimena.

Don Francisco Viñas, alcalde de San Roque.

Don Eusebio Rodríguez Fernández.

Sr. Director del Hospicio Provincial.

Don Manuel Caramé, gestor provincial.

Don Pedro Porras. gestor provincial.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Por voluntad expresa de Nuestro Rvdmo. Prelado, se ha organizado un "Curso de Cultura Superior Religiosa".

Consistirá en una serie de lecciones, en forma de conferencias sobre el Dogma Católico, la Vida de Jesucristo, la Moral Católica y la Liturgia y Arte Cristiano.

Si como es de esperar, este curso encuentra acogida favorablemente entre los católicos gaditanos, se completará más adelante con lecciones sobre Historia de la Iglesia, Doctrina Social de la Iglesia Filosofía Cristiana y otros puntos interesantísimos de cultura religiosa.

El curso se dará en el Seminario en el salón de actos del mismo.

Las lecciones o conferencias se tendrán los martes jueves y sábados de siete a ocho y media de la noche.

El orden será este:

Martes y sábados a las siete: Lección sobre "Los Dogmas del Credo"; a continuación y tras diez minutos de descanso, Lección sobre "La Vida de Jesús", para terminar todo a las ocho y media.

Los jueves, a las siete: "Puntos de Moral católica"; a continuación y tras un descanso de diez minutos, "Liturgia y Arte Cristiana", paar terminar a las ocho y media.

Las lecciones sobre la "Vida de Jesús y Liturgia y Arte Cristiano", ilustradas con proyecciones.

Las lecciones estarán a cargo de los señores siguientes:

"Los Dogmas del Credo": Muy I. Sr. Ldo. Don Francisco Serrano Cid.

"Vida de Jesús": M. I. Sr. Doctor Don Angel Navarro.

"Puntos de Moral": M. I. Sr. Don Cayetano Mejía Abadín.

"Liturgia y Arte": M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez.

Las lecciones comenzarán, Dios mediantes, hoy jueves, día de San Alberto Magno.

Aunque el curso es para todos, a él se invita de modo especial a los caballeros, estudiantes universitarios y personas de carrera. Por eso, es curso de Cultura Superior Religiosa.

Para asistir a él no se exige matrícula ni otra cosa más que presentarse a la hora señalada en el Seminario.

Aprovechen los católicos esta ocasión de completar su formación religiosa, y correspondan así a la iniciativa de Ntro. Rvdmo. Prelado.

Ha sido descubierto un sainete inédita de Lope de Vega

Una señorita bibliotecarai acaba de descubrir, de poner en la actualidad periodística un tema literorio del más alto interés. Un sainete inédito de Lope de Vega que se consideraba, si no perdido muy olvidado, comienza a ser objeto de un estudio detenido por parte de la señorita Carmen Jalón, su reciente descubridora.

Han sido fotografiadas las diez páginas de que consta el manuscrito. En la primera de ellas, signada por la cruz, se fija el nombre del entremés: "La tienda de los gestos", y los personajes que intervienen en la comedia: "Benito, Mencia. Tres hombres y tres mujeres". La versificación difiere en métrica y rima desde el comienzo al fin de la obra, pero generalmente dominan los endecasílabos pareados conque se inicia la acción. El tíutlo encierra ya la síntesis de la comedia: un hombre instala una tienda para vender gestos, y a ella acuden todos los que necesitan adoptar uno frente a la sociedad; la acción termina cuando un hombre entra a pedir un gesto para asistir con él a las fiestas del Rey.

El argumento da motivo a una sátira burlesca de la época y en él se citan nombres históricos. No deja de ser interesante esta nota, decididamente satírica, en el teatro de Lope, sutilmente cultivada en "La tienda de los gestos".

La autenticidad del entremés está perfectamente comprobada, pues aunque amanuense de Lope, éste hace de puño y letra as correcciones y firma con rúbrica al final. La última página recoge los últimos versos del sainete y algunos detalles que copiamos a continuación:

"...Reynos al mundo, y de esta dicha, sea el tronco glorioso, María Luisa. Fin. Loado sea el Santísimo Sacramento. En Madrid a 27 de abril de 1612. Lope de Vega y Carpio. Vea este entremés el S.º Thomás gracian dan—". Esta interrupción hace suponer la existencia de otra página que se ha perdido.

Al parecer, a obra no llegó a ser extrenada. La referencia de ella que hace el catálogo de La Barrera está equivocada en la transcripción de los versos. Tampoco parece exacta la noticia de que el original del entremés se conserva en la biblioteca de Osuna, pues estos fondos pasaron a la Biblioteca Nacional, y ésta no se conoce nada parecido.

Acoplamiento de los distintos planes de Bachillerato

Contestando a las consultas hechas al ministerio sobre acoplamiento de los distintos planes de Bachillerato al hoy vigente, se ha dispuesto:

1.º Los alumnos que principiaron los estudios del Bachillerato por el plan de 1926 y justifiquen tener aprobados más del primer curso. quedan autorizados para examinase por aquél en las convocatorias del presente año académico. bien entendido que quienes en dicho año no alcanzaran el grado elemental no podrán obtener nueva prórroga, pudiendo continuar quienes lo obtengan, según el contenido de los apartados siguientes:

2.º Los bachilleres elementales que aspiren a ostentar el general y los demás que posean el curso común del universitario, siguiendo estos últimos por el quinto año, cursarán:

Cuarto curso.—Lengua latina (primer curso); Preceptiva literaria y composición: Historia universal; Algebra y Trigonometría y Dibujo.

Quinto curso.—Lengua latina (segundo curso); Psicología y Lógica; Historia general de la Literatura; Física y Dibujo.

Sexto curso.—Etica y rudimentos de Derecho; Historia natural; Agricultura y Química general.

33.º Los que solo tuvieran por aprobar el sexto curso. deberán estudiar, estudiar, además de las asignaturas señaladas para este en el apartado anterior:

Física. paar los alumnos de Letras; Psicología y Lógica, para los alumnos de Ciencias.

4.º Esta salumnos no podrán dar validez académica a los estudios que realicen. sino por enseñanza libre en Istitutos Nacionales, alcanzando la autorización que por la presente orden se otorga para térimno del Bachillerato general hasta el curso de 1936-37 inclusive.

"Moneda extranjera

Francos, máxima 48,50; mínima, 48.35.
Suizos 238,75; 238,50.
Belgas 171,75, 171,50.
Liras 63.20; 63.
Libras 3685; 36,75.
Dolares 7,37; 7,35.
Marcos Oro 2,95; 2.93.
Escuodos Portugueses 33,80; 33,40
Florines 4,97; 4,96.
Coronas Noruegas 1,86; 1.84.
Checas 30,80; 30,60.
Danesas 1,66; 1,64.
Suecas 1,91; 1,04.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 14.—Igual, tolo igual.

No cabe nueva reseña posible, porque la sesión ha transcurrido en la misma paralización de todos estos últimos días.

La única novedad está, tal vez, en la intensificación de la flojedad que experimenta el sector de especulación, capiatneado por Explosivos, cuyas noticias no han gustado mucho a los corros.

Sobrevino la depresión en el Bolsín de la mañana y la sesión no hizo más que proseguir por el camino emprendido ñ mantener las posiciones de la mañana.

De negocio, como siempre, y como siempre los Fondos Públicos, sin nada nuevo que cotizar.

Y de política, lo de siempre también: La gente sigue esperando y no hay nada nuevo que cotizar tampoco a este respecto.

No varía al posición de los valores del Estado. que quedan con papel para todas las clases, después de la nueva reducción de un cuartillo en los precios topes.

De Alicantes y de Nortes no hay más que voces, aunque en el trnscurso de la sesión se observa algún incidente re mejora, que plasma en pequeños avances.

Alicantes, que abrieron a 207.75 por 207, quedan a 208,25 por 208.

En Nortes, había a primera hora papel a 265 y dinero a 26350 y al cerar quedan a 265 por 264.50.

Pero la atención está, sobre todo en Exposivos en los que hay alguna realización de importancia. Se hacen operaciones abundantes a 570 y queda papel a 571.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas repartidas durante el mes de octubre:

En metálico, 193'05 pesetas.

En comestibles, una lata de leche condensada.

La limosna de cien pesetas de nuestro P. Director, en sufragio por el alma de sus padres (q. s. g. g.), se ha distribuído comprando ropas a los pobres siguientes:

Carmen Sánchez, Bendición de Dios, 19, un mantón.

María Muñoz, Jabonería, 6, 3.º. un mantón.

Antonia Maza, Posadilla, 3, bajo, un mantón.

Mercedes de los Santos, Cardoso, 23, un abrigo.

Rosa Muñoz S. Félix, 7, bajo, dos abrigos y un refajo.

Isabel Sánchez, Carmen, 4, tercero, una manta y un refajo.

Rosario Hidalgo, Santa María, 19, 1.º, una manta.

Luisa Proaño, San Rafael, 49, una manta.

Rosa Quintero, Mesón, 3, 2.º, una manta.

Antonia Sánchez, Sur, 39, bajo, dos babis y un refajo.

María Sánchez, Santa Catalina, 2, un refajo.

Margarita Vicente López, Sur, 22, 2.º, un refajo.

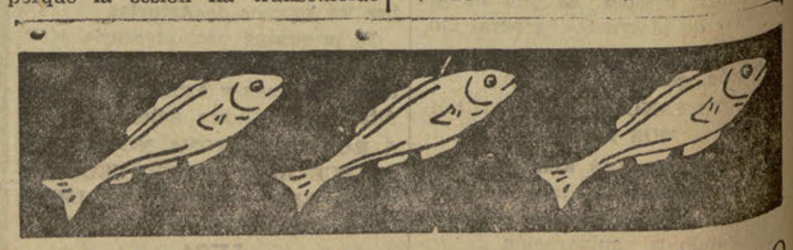
Eulalia Pérez, Bendición de Dios, 17, bajo, un jersey.

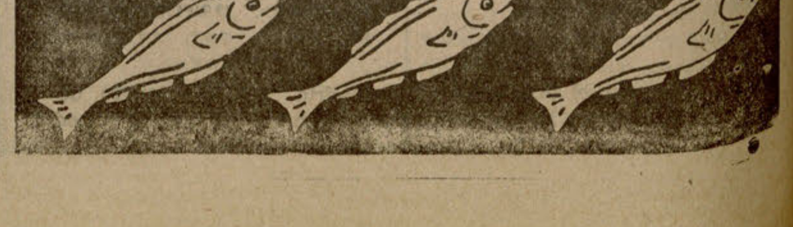
Josefa García Melero, Sagasta, 91, bajo, tres camisetas.

Todo esto se ha importado pesetas 109'50.

Se esperan más limosnas en comestibles y ropas, pero no acaban de llegar y hacen mucha falta a los pobres nuestros hermanos.

La vicetesorera, Carmen Moreno de Moya.—El Director, Francisco Serrano Cid.





Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctms. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:,, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1349. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros. Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende **las legítimas** y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única

Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)

Agente General:

Juan L. Martínez del Cerro

Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes

POR UN DURO...

...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.

¿Cómo? *¿Dónde?*

Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto

DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA
El vapor

Sil

Saldrá el día 21 de noviembre 1934

Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander. Pasajes y Bilbao el buque motor

Amboto-Mendi

Saldrá el día 17 de noviembre 1934 **admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.**

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

SUCESOS

CICLISTA LESIONADO AL CHOCAR CON UN CARRO

En la tarde de ayer transitaba por la Avenida Vasco Núñez de Balboa, Manuel Salas Herrero, con domicilio en la calle Merced número 13, con una bicicleta de su propiedad, marchando tras el tranvía-motor número 23, y al querer desviarse a la izquierda, chocó con un carro que guiaba José Gallardo

Rápidamente fué trasladado al botiquín de urgencia de Asistencia Pública, donde le curaron de fractura del radio derecho en su tercio inferior, distensión ligamentosa de la articulación meto-cafo falángica del dedo meñique izquierdo, calificadas de pronóstico reservado, pasando después de asistido a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

HURTO DE SACOS DE CEMENTO

Ayer unos guardias urbanos intervinieron 146 sacos vacíos de cemento, en el preciso momento que el autor del robo venía con un carro que alquiló para llevárselos, dándose a la fuga al ver a los agentes.

Los sacos se supone pertenezcan a las obras de los cuarteles.

Otro piso desvalijado en la madrugada anterior

Esta vez le correspondió a la finca número 7 de la calle Segismundo Moret, donde habitan don Antonio Gatio Pueyes, don Salvador Jiménez Lebrón y doña María Pérez viuda de Alzagarai. utilizando la puerta de la azotea para la entrada, y destrozando todos los cajones, ignorándose lo sustraído, pues los inquilinos están fuera, siendo esto aprovechado por los autores, que en dos días llevan realizados tres robos por el mismo procedimiento. y de seguir así no podrá nadie salir de casa.

Josefa Rodríguez Alvarez, fué la que advirtió que la puerta estaba fracturada pasando aviso a don José Jiménez Lebrón, y en unión de unos guardias se hizo el registro.

PIDA EN TODAS PARTES CERVEZA "La Cruz del Campo" PREFERIDA POR SU CALIDAD. DELEGADO-DEPOSITARIO PARA SU VENTA MANUEL RUIZ VILCHES ESCRITORIO COBOS 6, DUPL. TELEFONO 1940 CADIZ

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 15 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 1.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector. Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Gerónimo Giménez, incorporado de comisión del servicio.

VISITAS

Bibliotecario del Centro Escolar señor Navarro.

ESCUELAS MILITARES

Como consecuencia a diversas consultas formuladas a la Segunda División, se ha resuelto que, no obstante estar declarado el estado de guerra, los alumnos matriculados en las Escuelas Militares Oficiales y Particulares de Instrucción pre-militar fuera de filas, deben efectuar las marchas prevenidas en el art. 31 de las instrucciones para el funcionamiento de dichas escuelas.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza, el Tribunal Médico para reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: doña Amalia Benítez, don Ricardo de la Fuente, don Juan de los Ríos. Delegado del Trabajo de Cádiz, don Julio Escuedero Garrido, Tesorero de Hacienda, don Manuel Grosso. don Juan Fernández. Diputación Provincial y Depositario Pagador.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
15
JUEVES
San Alberto

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El mayor surtido de abrigos para caballeros, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Dicen de Filadelfia, y ni que decir tiene que no lo creemos, que el doctor James Greenwod ha resucitado a un muerto, administrándole cierta cantidad de adrenalina.

¡Cuánto daría Azaña por una inyección!

La Gestora municipal gaditana se termina.

¿No han leído ustedes la "Gaceta" de ayer?

Pues nada: o cátedras y escuelas o gestores municipales.

¡Qué va a ser de nuestra Hacienda! ¡A dónde irá la obstetricia

Dencas, Badía and Companys se gastaban el dinero de la Generalidad como si de él no tuvieran que dar cuenta.

¡Solamente en cigarros puros la noche célebre se fumaron seiscientas pesetas!

El resultado ya se vió: irse a echar humo por las alcantarillas.

En estos días andan por ahí algunos médicos tratando de los que se han de encargar de la dirección de su Colegio.

Y en estas disputas, llegaron... las barbas del vecino, y ¡tableau!

Dice Samper que lo que con él están haciendo es una maniobra de los monárquicos.

¡Pues mira que las maniobras republicanas que él hizo, por dejar hacer, durante su paso por la Presidencia!

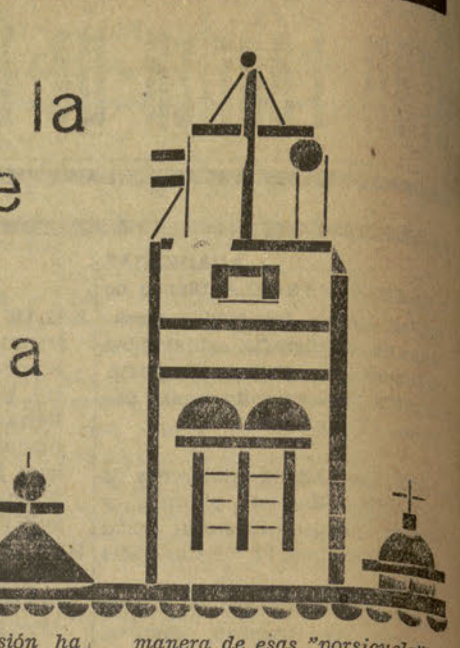
Suponemos que los interesados en ello habrán leído lo hecho por el Gobierno con el Conservatorio de Zaragoza.

Aquí continuamos esperando unas órdenes que nunca llegan.

Lo extraño es que no llegara ya la otra orden: la de clausura por incompetencia de quien debe corregir lo que ocurre.

Música, música.

Desde la Torre de Tavira



En más de una ocasión ha pretendido el Jefe de Publicidad cobrarme la Torre, como por que ha creído que cuando yo menciono entre el instrumental óptico que tengo en élla, el anteojo, era un anuncio, que yo, a hurtadilla, hacía del establecimiento "El Anteojo", que en la Alameda de Apodaca lleva en arriendo don Rafael Morán. ¡Como si fuera a descender este "vigía" de su elevado cargo a anunciar "El Anteojo"!, cuando ¿quién no lo conoce, con la fama que tuvo y tiene el famoso Anteojo, tan antigua como el más antiguo Paseo del Peregil?

Bueno; pues hoy me veo en el caso de tener que mencionar algo que hace referencia al "Parisién". Esto de parisién, es porque estuvo viendo a Mr. Flandy, ministro francés, y así como decimos por aquí, el madrileño Fulano, yo precisaba decir el parisién Flandy.

Y he tenido que cambiar de rumbo, porque como resulta que Rafael Morán ha tomado a su cargo el "Café Parisién", ese aristocrático café que está en la Plaza de Loreto (ahora la plaza tiene otro nombre; pero, la verdad, no sé cuál), frente al Hotel de Francia, voy a tener la "agarrá" otra vez con el "arma mia" del Jefe de Publicidad, creyéndose, quizá, que ésta sea una manera de esas "porsicuela" de anunciar aquí las excelencias del Café Parisién; y que si ahora es de Rafael; y que al frente está su hermano Eugenio; que si aquello es lo mejor; que si... que si, ¡que sí! que ya es conocido en Cádiz, en la provincia y fuera de la provincia; y, naturalmente, no he de ser yo el que tenga que hacer anuncios de estas alturas. Aquí hay cosas de más envergadura en que ocuparse, y el que quiera anuncios que los pague.

Hechas estas explicaciones, me queda ya tan poco espacio, que casi no puedo decir lo que quería y era que el Paraguay se niega a aceptar la negociaciones propuestas por la Sociedad de Naciones, respecto al pleito latente del Chaco, entre dicho país y Bolivia.

El hecho casi no tiene importancia, porque hace ya tiempo que los acuerdos de la Sociedad se los saltan a la torera, todos los "socios". Sin alejarnos mucho, tenemos ahí el ejemplo de Cataluña, que sin decir ni pío, violando todas las leyes y acuerdos del desarme, estaba armada hasta las muelas; y sin previo aviso, ya han visto ustedes la que nos armaron en unión de Asturias.

Por eso digo...

ALL.

Ante ochenta mil espectadores, Inglaterra vence a Italia por tres tantos a dos

Londres, 14.—Inglaterra venció a Italia por tres a dos, en el partido celebrado esta tarde en Higbury, en el campo del Arsenal.

El partido se desarrolló con lluvia y en terreno blando, por la cantidad de agua caída estos días, lo que dificultaba la realización de grandes jugados.

El primer tiempo terminó con tres a cero a favor de los inglesese, marcados dos por el extremo izquierda Brook y uno por el delantero centro Drake.

En el segundo tiempo, Italia marcó sus tantos por medio del delantero centro Meazza.

Asistieron unas 80.000 personas.

El partido se inició con un ataque flojo de los italianos que fué resuelto sin dificultad por los ingleses.

Broog se interna y el portero italiano le hace una falta en el área de castigo que és penada con penalty. Lo lanza el mismo Brook, pero Ceresoli lo para, despejando.

Inglaterra domina. A los ocho minutos se registra el primer tanto inglés. El extremo derecha se escapa y centra pasado; Brook, bien colocado, marca fulminantemente d ecabeza, a dos metros de distancai, sin que Ceresoli pueda hacer nada.

A los dos minutos Inglaterra marca el segundo tanto. En un avance, Brook, el mejor hombre inglés, se infiltra y el medio centro Monti le cargó violentamente. El mismo Brook, desde lejos, lanza un fuerte tiro que entra directo en la red, sin que Ceresoli lo vea.

Dos minutos después, en pleno dominio inglés Drake, delantero centro, recibe una gran pase de Bastin, se interna, dribla a Bertoldini y dispara un tiro raso y cruzado que es el tercer tanto de Inglaterra.

Así termina el primer tiempo.

Inglaterra ha dominado ampliamente en casi todo él por su rapidez, colocación y mejor conocimiento del terreno.

El segundo tiempo empieza con la misma fisonomía. Hay una fuerte presión inglesa, y el extremo derecha Mathews desperdicia un tanto hecho y después otra buena ocasión.

Los italianos se van reponiendo y hacia los diez minutos dominan algo la situación.

A los 14 minutos, un saque largo de portero italiano es recogido por Guaita, que corre la línea. Rápido pasa a Meazza, que sin parar tira esquinado, sin que el portero pueda hacer nada.

Monti se retira por lesionarse en una entrada.

A los 16 minutos se registra el segundo tanto italiano. El medio centro inglés comete una falta contra Meazza. Bertoldini tira el golpe franco y Meazza recoge el balón, marcando de cabeza en el ángulo.

Hay una fuerte ataque inglés que pone en gran peligro la meta italiana. Brook y Mathews tiran fuerte, despejando con suerte Ceresoli.

Los italianos responden con otro ataque rápido. Orsi es escapa por su línea, y pasando el balón a Guaita y Meazza, éste tira, parando con dificultad el portero inglés.

Después dominan los ingleses, pero sin eficacia. El ala derecha del ataque fracasa. Llevan el juego los medios, principalmente el centro, que es una muralla.

A los 40 minutos, en una escapada del interior derecha italiano, estuvo a punto de ser marcado un nuevo "goal", desviando Moss el tiro por encima del larguero.

Termina el partido con 3-2 a favor de Inglaterra.

La iniciativa de esta parte ha sido constante, pero sin eficacia. La rapidez de los italianos y sus tantos fueron una sorpresa. Destacaron el portero, Orsi y Monzeglio.

Impresiones al momento político

Madrid, 14.—Fué la de ayer una sesión cuyo desarrollo no satisfizo a nadie. Ni ataques, ni atacados, ni a los meros espectadores del combate, si es que los hay. Continuó el paqueo contra determinadas posiciones ministeriales. Los atacados complicaron más las cosas con interrupciones poco oportunas que soliviantaron a gran parte de la mayoría.

El afán de interrumpir a destiempo, la poca paciencia de quien se sienta en el banco azul, que debe ser de paciencia, produjo tanto como el desarrollo general del debate, evidente disgusto hasta en filas de correligionarios del aludido. El señor Salazar Alonso abandonó disgustado el salón de sesiones.

En los pasillos se consideraba que algunas posiciones quedan cada vez más quebrantadas, aunque resultan de difícil desprendimiento total. Faltaron para ello intervenciones eficaces.

Hoy el debate puede revestir mayor altura y trascendencia. El señor Gil Robles intervendrá con ánimo sin duda de encauzar el debate que se ha desviado de la línea de debía seguir.

Esta interpelación sobre Asturias tiene dos aspectos: uno, de las consecuencias políticas que parecen lógicas, cuando se ha dibujado con tanta nitidez los deseos de la mayoría de la Cámara; pero esto tiene quizá menos importancia que el decidir consecuencias prácticas. A esto tiende la proposición suscrita por el señor Gil Robles y diputados populares agrarios y radicales, responsabilidades sindicales con suspensión de todos los sindicatos que hayan cooperado directa o indirectamente a la revolución e incautación de sus bienes, aparte de restaurar la economía asturiana, tema a que atiende el Gobierno. Asturias, en este sentido se leyó ayer un telegrama en la Cámara, quiere que se atienda a su problema.

Pero son problemas independientes. El político, se esperaba ayer que desemboque en las soluciones previstas hoy mismo. Quién daba importancia al consejillo de hoy y al consejo que presidirá Su Excelencia; quién consideraba que de ello no ha de resultar nada y que el interés político se concentrara por la tarde en la Cámara.

Aún se confía en que los afectados por el pleito político faciliten con generosidad y espíritu patriótico la solución, evitando que un problema limitado adquiera mayores alcances.

Estimaban muchos que esto constituye una cuestión resuelta antes de la proposición de cierre del debate y con independencia de ella.

El presidente de la Cámara creía anoche, de todos modos, que la clausura de la interpelación no ha de dilatarse más allá de la sesión de hoy.

Hay presentadas dos proposiciones para cerrarla: la del señor Gil Robles y la de Renovación Española, que suscriben también los tradicionalistas.

Para mañana ya se anuncia otro debate. Los que en los mismos momentos de estallar la revolución rompieron su solidaridad con las instituciones de la República, quieren ahora aclarar su actitud.

Los diputados se preguntan: Si será un acto de contrición, porque entienden que no cabe más que el arrepentimiento o la ratificación.

Se espera que la mayoría sabrá evitar que esta exhibición de pasiones degeneren un nuevo concurso oratorio que dilate el actual en perjuicio de la labor legislativa.

Información de Barcelona

BARCELONA, 14.—Ha llegado de Lérida el auditor de Guerra, que conferenció con el general Batet.

Manifestó a los periodistas que ha inspeccionado en Lérida sumarios y ordenado la libertad provisional con fianza a varios periodistas que estaban en la Generalidad de Lérida cuando los sucesos.

—Desde hace días había en la Jefatura Superior de Policía gran movimiento. Se trataba de lo siguiente:

Un individuo que estaba detenido allí, dijo a uno de los agentes que a raiz de la detención y de los sucesos de la Audiencia, cuando fué procesado Badía, se le propuso a este detenido asesinara al abogado fiscal señor Sancho, ofreciéndole po reste crimen 5.000 pesetas. Para **ello pondrían a su disposición un automóvil, asegurándole que llevaría las espaldas bien guardadas, y además si se viera muy comprometido se presentaría en la Comisaría de Orden público**, en cuyos calabozos ingresaría con un volante de fecha anterior al crimen, para preparar así la coartada.

Como Badía ha huído, han sido detenidos varios agentes de policía que ha nsido sañalados por el denunciante, los cuales han negado su participación en el hecho. Sin embargo, han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

—Ha sido puesto en libertad, el abogado señor Palasi, en cuya casa se practicó un registro infructuoso.

—Han declarado ante el magistrado señor Lecea, delegado del juez especial, varios guardias de Asalto que estaban en Gobernación en la noche del seis de octubre.

—En el Juzgado de guardia ha sido presentada una denuncia contra el diputado de la esquerra Antonio Aragay.

La denuncia la presenta la mujer de un sindicalista que había prohijado a la hija de otro sindicalista muerto, y acusa al diputado de abusos esta niña.

Los sindicalistas hicieron circular unas hojas denunciando el mencionado hecho.

El asunto habrá de verse en el Supremo, dada la calidad de diputado a Cortes del denunciado.

La niña en cuestión ha confirmado la denuncia.

—Ante el Juzgado militar ha prestado heclaración el juez hon Adolfo Fernández Morera, que ha manifestado que en la noche del 6 de octubre, luando estaba de guardia, fué asaltado el palacio de Justicia por un grupo de revoltosos al mando del abogado Xammar.

Como contaba con escasísimas fuerzas para intentar defender el palacio de la invasión de los revoltosos, tomó sobre sí toda la responsabilidad y consiguió que le permitieran actuar durante toda la noche.

Cuando los rebeldes abandonaron su despacho avisó al fiscal, pero los revoltosos increparon al chófer que llevaba el aviso.

Inmediatamente que los revoltosos dejaron de rodear el palacio ordenó que se quitara la bandera separatista que aquéllos habían colocado en los balcones.

Ha dicha además que gracias a su intervención evitó que los guardias civiles, que en número de seis se encontraban en el palacio de Justicia, resistieran a los revolucionarios, cosa que hubiera sido desastrosa para la fuerza por su corto número, comparado con el de los rebeldes que llevaban hasta ametralladoras.

Defiende al señor Fernández Morera, el decano del Colegio de Abogados señor Moles.

El señor Fernández Morera está preparando un escrito al presidente del Tribunal Supremo y otro al ministro de Justicia. detallando su actuación la noche de autos.

—En el Juzgado de guardia se ha denunciado que el 16 de febrero de este año, siendo Comisario superior de Policía don Tomás Ramón, se presentaron en la cárcel dos agentes quienes reclamaron la presencia de uno de los reclusos condenados a dos años de prisión y le obligaron a que les acompañara so pretexto de unas diligencias.

Se acusa a los dos agentes de liberación arbitraria, ya que dicho recluso no volvió más a la cárcel.

—Continúan las denuncias contra el contratista de obras señor Gabada, por no pagar los materiales que empleaba para sus obras.

Hasta ahora las denuncias ascienden a 50.000 pesetas.

—Ha comenzado a instruirse en la Audiencia militar otras cincuenta causas relacionadas con el pasado movimiento.

—La policía ha detenido a José María Benavente, acusado de ser director del movimiento revolucionario en Lérida y su provincia.

—Ha sido nombrado director de la Escuela de Trabajo de Cataluña don Ramón Casanova.

Dicho cargo estaba vacante desde el fallecimiento del diputado Rafael Campalans.

—En el Olimpia se ha celebrado esta noche una velada de boxeo. que dió los siguientes resultados.

A cuatro asaltos, Lloris venció a Prat, por inferioridad, en el segundo asalto, después de haber sufrido dos k. o.

A seis asaltos, Joe Vills vence por puntos a Murray.

A ocho asaltos Delgado , cubano, vence por puntos a Llanch.

A diez asaltos, Logán y Anderson, sueco. En el primer asalto dió un golpe al sueco que le hizo tambalear. Seguidamente Anderson contestó con un crocheht que hace caer a Logán sin ser contado.

Anderson castiga mucho En el séptimo asalto Logán tiene una pequeña reacción, poniendo en compromiso a Anderson. Sin embargo, en los lnales del combate el sueco se rehace y ataca furiosamente, dominando completamente. A pesar de ello, el juez dió nulo el combate, con el consiguiente alboroto por el público que lo presenciaba.

Provincias

REGRESA DE MADRID EL GOBERNADOR CIVIL

Vitoria, 14.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el gobernador civil.

Trae buenas impresiones sobre la concesión de una subvención para un Preventorio infantil.

AUMENTO DE GUARDIA CIVIL

Vitoria, 14.—Se ha confiramdo que la plantilla de la Guardia civil será aumentada en 40 números y que vendrá seguramente el ministro de Instrucción para inaugurar un Grupo escolar.

DISOLUCION DE UN SINDICATO

Córdoba, 14.—Se ha disuelto el Sindicato de Trabajadores de Posadas.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Córdoba, 14.—Ha sido detenido en Granada Juan Sandoval, autor del asesinato de un anciano de Almodóvar del Río.

Cuando se le detuvo iba a cortar hilos telefónicos.

UNA CENTENARIA MUERE AL CAERSE SOBRE LA LUMBRE DE LA COCINA

Ferrol, 14.—María Barreiro, de 107 años, ha muerto al caerse sobre la lumbre en la cocina de su casa, al sufrir un desvanecimieno.

Durante su vida no había tenido ninguna enfermedad y estuvo siempre dedicada a las labores del campo.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Ferrol, 14.—Un fuego casual ha destruído la casa propiedad de la vecina de Santa María, Encarnación Martínez.

Se quemaron 15.000 pesetas en billetes del Banco de España que estaban en un baúl.

BODAS DE ORO DE UNA RELIGIOSA

Aranjuez, 14.—Ha celebrado sus bodas de oro en la Religión la hermana de la Caridad del Asilo Provincial, sor Natalia Monasterio, que con ese motivo ha recibido multitud de felicitaciones.

CONDENADO POR PARRICIDIO

Palma de Mollorca, 14.—Ha sido condenado a 26 años y ocho meses de reclusión y al pago de una indemnización de 15.000 pesetas, Pablo Barceló, que mató a un hijo suyo cuando regresabo de visitar a su madre, de la que Pablo vivía separado.

El Jurado estimó excesiva la pena.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

Aranjuez, 14.—Ha sido detenido por lo benemérita Ramón Ortiz, autor de un robo cometido en la sociedad Turia del pueblo de Denia.

DETENCION DEL JEFE DEL ATENEO LIBERTARIO

Oviedo, 14.—Ha sido detenido el jefe del Ateneo Libertario y del grupo anarquista. Eduardo Vázquez Amado.

Fué quien dirigió la sublevación del barrio del Llano.

Se le ocupó documentación falsa. También han sido detenidos otros varios sujetos complicados en la revolución.

MAÑANA LLEGAN A OVIEDO SEIS DIPUTADOS LABORISTAS INGLESES

Oviedo, 14.—e tienen noticias de que mañana llegarán a Oviedo los seis diputados laboristas ingleses que vienen a curiosear lo que ha ocurrido en Asturias.

Entre los expedicionarios figura la señorita Wilkilson.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA EN ASTURIAS

Oviedo, 14.—Eu subsecretario de Hacienda. después de recorrer la ciudad, ha visitado los restos de la Delegación de Hacienda, que como se sabe fué también incendiada por los revolucionarios.

EL SERVICIO DE TRANVIAS QUEDARA PRONTO RESTABLECIDO

Ovied,o 14.—La Compañía de los Tranvías trabaja activamente para la reparación de todas las líneas.

Se cree que muy pronto quedará restablecido el servicio.

SIMON VALDIVIESO, PERIODISTA EN OVIEDO

Oviedo, 14.—Ha ingresado en la redacción del periódico "Región", el periodista madrileño Simón Valdivieso.

AL SER DETENIDO INTENTA DISPARAR CONTRA LA BENEMERITA QUE LE HIERE GRAVMENTE

Jaén, 14.—En la Carolina, al ir a detener la fuerza pública a Manuel Gómez Romero, ocusado de haber disparado contra la benemérita durante el pasado movimiento revolucionario, el citado individuo se resistió e intentó disparar contra los agentes de la cutoridad.

Un guardia disparó al ver el ademán, resultando el rebelde gravemente herido.

ARROLLADO POR UN AUTO

Aranjuez, 14.—Ha resultado con lesiones gravísimas y una conmoción cerebral el individuo José Ruiz, al ser arrollado por un auto en la carretera de Cádiz.

LOS PROCESAODS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS SON SEISCIENTOCINCUENTA

San Sebastián, 14.—El comandante militar ha informado que el número de procesados por los sucesos revolucionarios se eleva a 650.

En Mondrágón, han sido detenidos cuatro complicados, entre los que se encuentra Angel Otamendi, autor del bando dictado por los revolucionarios.

Hoy se han recogido cuatro pistolas y un fusil.

DETENCION DE VARIOS REVOLUCIONARIOS, TODOS LOS CUALES SON PROPIETARIOS

Ciudad Real, 14.—La policía ha realizado un importante servicio al detener a los individuos que integraban el Comité revolucionario de Moral de Calatrava.

Estaba nconstituído por los propietarios Antonio Figinal Sauco, Onofre González, Sánchez, José Blanco Sánche, este último maestro nacional.

Por medio de un agente de Enlace comunicaban con Antonio Cañizares, ex diputado de las Constituyentes.

También ha sido detenido, por pertenecer al Comité revolucionario, José Manuel Labrador Rodríguez, acaudalado propietario e industrial, que poseía armas y buen número de cartuchos.

Tambin está preso el propietario Manuel Molina Velasco, presidente de la Casa del Pueblo.

Los trece detenidos, convictos y confesos, han ingresado en la prisión.

EN EL AYUNTAMIENTO DE CORUÑA HAY UN DEFICIT DE MAS DE CUATRO MILLONES

Coruña. 14.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, el nuevo alcalde señor Paado de Andrade dió cuenta de que existe un déficit de 4.423.000 pesetas. Como además hay 1.646.000 pesetas pendientes de ingreso que se cree no podrán ser totalmente recuperadas. el total de déficit producido por el anterior Ayuntamiento ha aumentado en más de 50.000 pesetas.

Estos detalles, al ser conocidos han causado enorme sansación.

DESTITUCION DE VARIOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS

Jaén, 14.—El gobernador ha destituido o los Ayuntamientos socialistas de Porcuna, Arjonilla, Bejigar y los Villares. Todos ellos serán sustituidos por elementos de la C E D A, agrarios y radicales.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado la suspensión decretado contra los ayuntamientos de Huelva y Torredonjimeno por virtud de expedientes formulados contra ellos.

Noticias del extranjero

LA HABANA, 14.—Ayer estalló una bomba ante el edificio de la Casa Grande.

Otro artefacto hizo explosión en la puerta del domicilio de un alto funcionario del departamento de Obras Públicas.

Ambas explosiones produjeron daños, pero no víctimas.

AGADIR, 14.—En las regiones del Sur de Marruecos, cerca de Río de Oro, se han hallado indicios de la existencia de yacimientos petrolíferos.

BRUSELAS, 14.—El señor Jaspar ha sido encargado por el rey de constituir Gobierno. Ha manifestado que dará una respuesta definitiva mañana por la mañana.

BUDAPEST, 14.—El diario oficioso "Pester Llody" examina en su editorial una información, según la cual el asesinato de Marsella será llevado dentro de pocos díass ante el Tribunal de la Sociedad de Naciones.

El diario acoge con reservas esta opinión, que no está confirmada todavía.

Añade que en principio Hungría opinaría también que el asunto debe de ser planteado ante el organismo de Ginebra.

VIENA, 14.—El canciller Schusning ha decelrado en un banquete ofrecido por la prensa anglosajona, que Asutria no tiene la culpa del octual estado de las relaciones austro-alemanas.

Desmintió terminantemente los rumores que no cesan de circular a propósito de una restauración monárquica en Austria.

AQUISGRAM, 14.—La Policía Secreta del Estado ha detenido esta mañana a 36 personas a las que se acusa de manejos ilegales.

TOKIO, 14.—En los Círculos marítimos se teme que el vapor japonés "Hiryu Mauru" se haya perdido en el mar del Japón.

Componen la tripulación 60 hombres.

Choque de un ómnibus con un carro

Anoche, cuando transitaba por la carretera general, a la salida de las Puertas de Tierra, junto a la segunda vuelta de los fosos, el Omnibus de la matrículo de Cádiz, número 3741, propiedad de don Federico Ristori, y conducido por el chófer Antonio Martell Cervantes, que habita en la calle Isaac Peral, 27, y del que es cobrador José Luis Casal Gutiérrez, chocó con el carro que conducía Federico González Bahones ,que vive en la calle Marqués de Copranis, resultando el carrero con una erosión en la cara anterior de la pierna derecha, de pronóstico leve, de la que fué curado en la Casa de Asistencia Pública.

Los vehículos no sufrieron desperfectos algunos.

En el suceso intervino la Guardia municipal.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21515

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
16
VIERNES
San Gertrudis

Manojito de espigas....

Una carta de verdadera amistad, es una guirnalda de flores suspendida entre dos almas.

Una carta indiferente, es un camino de nieve que se establece entre dos nombres.

Una carta triste, es una nube que viene a deshacerse en llanto sobre un corazón.

Una carta de pésame, es un pedacito de lienzo que para enjugar las lágrimas ajenas tejieron nuestros sentimientos.

Una carta de felicitación, es una nota musical que ofrecemos para un cántico de alegría.

Una carta que se pierde, es una esperanza que no floreció.

Como un hilo de sollozos, llevaba al cuello las perlas...

Murieron las perlas de su collar, porque el corazón les contó su desventura.

Duermen de día los luceros, para velar de noche el sueño de las flores.

Mirando a su hijito muerto, se hizo buena una mujer.

El llanto, es el placer de los tristes; el silencio, su lenguaje; la soledad, su compañía.

No hay mayor fuerza, que la de una palabra blanda.

Hasta el río se hizo mudo, por no asustar a un pájaro que bebía...

Bebía el pájaro sediento, y la brisa le cantaba su canto fingiéndose su compañera.

¡ Qué fácil es hablar ! ¡ Pero qué difícil es poseer el don de "saber escuchar" !

Mujer feliz... ¿ Qué sabes tú ?...

BLANCA DE GUZMAN

NOTA DEL DIA

A nosotros no se nos ha podido olvidar, ni se nos olvidará nunca, como tampoco a los españoles que, por su desgracia, pero para su enseñanza, tuvieron que escucharlas, aquellas alocuciones, aquellas llamadas, aquellos gritos de rabia o de angustia que la radio de Barcelona difundió por toda España en la noche del 6 de octubre y madrugada del 7.

No podremos olvidar nunca aquel constante insulto, aquel constante pedir auxilio a todos los españoles para que, levantándose en armas contra el Gobierno y el Poder constituídos, fuéramos a ayudar a los que acababan de declarar el Estat Catalá o la República Federal Catalana.

Venían aquellos gritos y aquellas llamadas, que eran intercalados con el canto de "El's Segadors", a afianzar más nuestro amor a España; venían a colmar la indignación que ya sentíamos por tanto ultraje anterior, por tanto ataque injustificado, por tanto desprecio y por tanta ingratitud.

Y pasamos toda la noche y toda la madrugada esperando, no podíamos creer tanta ingratitud, escuchar siquiera una voz que dijera algo contrario: una voz siquiera, aunque hubiera sido en el dialecto catalán, que lanzara al espacio una palabra de amor a la Patria única y grande; por esperamos en vano. Las frases insultantes siguieron, las infamias no cesaban y los ecos de "El's Segadors" dejaron de escucharse cuando los cañones desbarataron las radios, cuando huyeron los traidores, cuando en las calles quedaron los cadáveres de unos cuantos dignísimos soldados españoles muertos por la maldita Esquerra.

¡ Y la Esquerra fué ayer al Parlamento español !

Pero no fué después de haberse arrepentido de sus culpas; no fué después de haber hecho pública confesión de su falta o por lo menos pública manifestación de que algunos de los que de ella habían formado parte reprobaban lo hecho por los traidores—que si así hubieran ido nadie osara reprocharlos—. No. Fueron para decir que quiénes eran los que se atrevían a decir que no eran españoles; fueron para decir que la tramitación de aquellos sucesos se había llevado con tal sigilo, que algunos no la conocían. Ni censuraron ni aprobaron: se limitaron a decir que los que habían delinquido estaban bajo la acción de los Tribunales de Justicia.

¡ Tenía razón el señor conde de Rodezno cuando dijo que a pesar de todos los pesares él había ya echado una raya entre su minoría y los esquerristas !

No puede admitirse disculpa tan sutil. Ha sido muy grave y muy antipatriótica la conducta de la Esquerra para que con esas declaraciones, hechas demasiado tarde, se pueda borrar en una sesión de Cortes.

No estaban caldeados los ánimos, no. Los ánimos habían tenido mes y medio para serenarse. Lo que ocurrió fué que como en ese lapso de tiempo no se había escuchado por boca de la Esquerra la menor palabra de arrepentimiento o de condenación, al escucharse anoche en la Cámara la voz de ese organismo, creyeron todos, y creyeron bien, que aún no había terminado la triste madrugada del 7 de octubre y que aquellas voces eran los ecos de la radio que lanzaba a toda España los gritos de la Esquerra declarando el Estat Catalá y entonando "El's Segadors".

Y sucedió lo que tenía que suceder: que todos los que en español piensan y sienten, todos los que ponen el bendito nombre de España muy por encima de partidismos y de ambiciones, se creyeron que estaban aún viviendo aquella triste madrugada y les pareció que escuchaban también las palabras llenas de emoción, de amor a la España única e indivisible que pronunciara igualmente por radio el jefe del Gobierno, señor Lerroux, cantando el amor a la Patria de todas las regiones; pero... se dieron cuenta de la realidad y surgió la muy digna protesta que era obligada.

Anoche se escuchó en la Cámara la voz de la Esquerra, si no en el tono en que la escuchó España el día 7 de octubre, pero la voz, en fin, de la Esquerra no arrepentida, ni acusadora. Se escuchó la de muchos diputados españoles en acentos de muy digna condenación. La que no se escuchó fué aquella otra tan españolista que España acogió con gran simpatía en la citada madrugada: la voz del Gobierno.

El Gobierno de España estaba pendiente de la política; quería sostener en el banco azul, y no podía, a uno o dos ministros.

El poder moderador y el ejecutivo

Autorizada por el ministro de la Gobernación la publicación íntegra del discurso pronunciado en la Cámara por el señor Calvo Sotelo, extractamos hoy este elocuente y terminante párrafo:

"Me interesa hacer una observación. Se trata de un caso ya resuelto y, naturalmente, no me anima la menor hostilidad, ni el menor espíritu de dureza o de crueldad con relación al señor Pérez Farrás. Estoy examinando la cuestión desde un punto de vista abstracto, frío, objetiva, jurídica y políticamente.

El Sr. Presidente de la República sostiene la necesidad de conceder también ese indulto. El Gobierno vacila, discute, delibera, pero a la postre accede; y tan es así, que el expediente del señor Escofet había al Tribunal Supremo porque se proponía el indulto y era necesario el informe, y fué informada la procedencia del indulto el día 17, antes del Consejo, en tanto que el expediente de Pérez Farrás no se había enviado porque no se pensaba conceder el indulto; tanta era la magnitud que el Gobierno apreciaba en su delito.

El Gobierno, por tanto, fué a Palacio, sin llevar la propuesta de indulto, y aquí aparece evidente la inconstitucionalidad a que me refiero. ¿Cómo es posible que el Presidente de la República pronuncie un discurso de once cuartos de hora sobre un expediente de indulto, que no le ha sido propuesto? ¿Cómo es posible, con arreglo al artículo 102 de la Constitución, que el Presidente se arrogue la facultad de proponer indultos cuando el Gobierno estima que, por razones de orden público, el indulto no procede? ¿Cómo es posible? Yo no lo sé; lo que sé es que ha sido posible y que vosotros os habéis prestado a ello, y tan os habéis prestado a ello, que acordasteis ampliar la consulta evacuada por el Tribunal Supremo, y enviasteis al Tribunal Supremo lo que no había estado en el Tribunal Supremo; enviasteis al Tribunal Supremo el expediente de indulto de Pérez Farrás. El Tribunal Supremo informó en el indulto de este expediente el día 20, a los dos días del Consejo en Palacio, señal de que fué enviado después del Consejo y no antes, y no habiendo ido antes no podíais haber tratado de él. ¡Ah! Pero el informe es contrario al indulto; el informe dice que no se cen motivos de justicia ni razones de equidad para el indulto por mayoría de votos, con tres en contra, que son (lo voy a decir porque lo sé): el del presidente, señor Gómez González, de la Sala sexta, de la Sala militar, de la Sala llamada a juzgar los delitos militares; el del presidente de otra Sala, don Demófilo de Buen (Un señor diputado: masón también), y del presidente de la Sala... (Grandes rumores que impiden oír al orador); lo que, señores del Gobierno, demuestra cómo todavía el veneno antiespañol y antinacional del azañismo y radicalsocialismo, sembrado en España durante el bienio, sigue aferrado a las ruedas más importantes del Estado, puesto que ahí está boicoteando toda la política de defensa social que vosotros queréis desarrollar. (Un diputado: Eso es verdad.) Y yo digo: ¿Cómo es posible constitucionalmente que el Presidente de la República haya propuesto un indulto de un reo que vosotros no considerabais indultable? ¿Y cómo es posible (y esto es lo triste) que vosotros hayáis aceptado aquella propuesta y la hayáis dado curso y después hayáis tenido que contraer vuestra voluntad y vuestra conciencia aviniendoos a mendigar un indulto que el Tribunal Supremo dice que no era posible aconsejar, porque no existen ni motivos de justicia ni razones de equidad que lo permitan? ¿Es que yo pido que se ejecute a Pérez Farrás? ¡No, no y no! Lo que digo es que indultando a Pérez Farrás habéis cometido un crimen al ejecutar a esos dos desgraciados. (Aplausos.)"

Los funerales de mañana

Mañana sábado, Dios mediante, a las once de la mañana, y en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, se celebrará el funeral organizado por las señoras de Cádiz, con el óbolo de los gaditanos, en sufragio por las víctimas de la revolución; y en el que celebrará Misa solemne Pontifical de Requiem nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado.

Los gaditanos deben tomar estos sufragios como suyos, ya que con su aportación económica se celebran, y en nombre del pueblo lo han organizado las señoras y señoritas de la Comisión. Nadie, por consiguiente, debe faltar a ellos y las naves de la Catedral deben resultar pequeñas para contener a los asistentes. No se trata de ninguna agrupación política ni social, sino sola y exclusivamente del pueblo: de este pueblo que nunca fué remiso en sentir los dolores ajenos, sino que siempre fué el primero, y en esta ocasión ha de mostrar su piedad pidiendo en estos sufragios por las almas de aquellas pobres víctimas de todas las clases que han caído en la revolución fracasada en el Norte de España.

Las autoridades todas han mostrado a la Comisión su deseo de asistir a los mismos, realzando con su presencia el acto y seguramente ha de ser brillantísima la representación oficial que presida los funerales.

Es necesario que Cádiz dé mañana una muestra palpable de su religiosidad y de su caridad llenando las naves de la Basílica para orar por aquellos hermanos nuestros muertos en el Norte de España. Son españoles y nosotros, que de españoles nos preciamos, no debemos dejar de pasar esta ocasión en que podemos demostrar nuestro españolismo, y si un día Cádiz fué España, mañana debe serlo otra vez como piadoso recuerdo y sufragio por aquellos hijos de la Patria que murieron. Que nadie falte, pues, mañana, a las once, a la Catedral.

Y ahora un ruego al Comercio gaditano. El Comercio de Cádiz, que siempre supo poner sus sentimientos al lado de los sentimientos de los gaditanos, debería cerrar sus puertas durante la hora de la celebración del acto para mostrar así su duelo, ya que él ha contribuído especialísimamente a la organización de los funerales, y también de ese modo facilitaría la asistencia a los mismos de la dependencia.

Impresiones al momento político

Madrid, 15.—Terminó ¡por fin! el debate sobre Asturias. La proposición del señor Gil Robles, votada anoche, cierra el debate, sacando consecuencias prácticas para depurar las responsabilidades colectivas y suprimir con arreglo a la ley entidades sindicales que se han salido de su órbita de acción.

La intervención del jefe de la Ceda, en lo que se refiere a responsabilidades políticas, ha hecho inevitable, como anunciábamos en informaciones anteriores, la deducción de las consecuencias lógicas del debate. Anoche nadie dudaba de su efectividad inmediata. Incluso eran anunciadas para hoy, aunque algunos las aplazaban para el Consejo del martes.

Tan interesante quizá como lo que ha acaecido en el salón de sesiones, puede considerársele lo que dejó de pasar, la ausencia de quien estaba cerca. Faltaba allí un discurso protector.

De antemano se suponía que el discurso de Gil Robles no dividiría a la mayoría gobernante. El grupo más interesado en el asunto, que es base del Gobierno, no podía desconocer lo que iba a ocurrir. Poco antes de la intervención decisiva, el señor Gil Robles conversaba con los jefes de la minoría radical. Aún entró el señor Guerra del Río en el despacho de Ministros, donde estaba el señor Lerroux, y salió al cabo de unos instantes. Inmediatamente el señor Gil Robles se dirigió al salón de sesiones. No había maniobras ni sorpresas.

Mientras el señor Gil Robles afirmaba la unión de la mayoría y la necesidad de trabajar todos unidos por la patria, por encima de las cuestiones personales, al par que recogía la existencia de responsabilidades políticas y cargas que arrastra al Gobierno y dejaba el asunto a la decisión del partido radical, la cabecera del banco azul estaba vacía. El presidente del Consejo permanecía en el edificio sin moverse del Salón de Ministros.

El ministro de Estado lanza el problema al señor Lerroux y lamenta su ausencia del asesinato de Marsella, que no originó la salida del presidente del Consejo, sino del ministro del Interior.

El señor Salazar Alonso quiere hablar y se lo impide la displicina. Abandona el salón y pasa a ver al señor Lerroux. Entradas y salidas de mensajeros que van del salón de sesiones al despacho de Ministros. Los mensajeros son los señores Guerra del Río, Rey Mora y Cámara. El señor Lerroux no se mueve de su despacho; pero habla después autorizadamente el señor Guerra del Río. El pleito queda sometido al jefe del partido y jefe del Gobierno, que está allí cerca.

En los corrillos, los diputados se preguntan el por qué de la no comparecencia y claro es que la interpretación es unánime. Los diputados radicales se extrañan y quejan de un afán, que estiman incomprensible, que las retiradas no sean individuales.

En otros sectores se cree haber visto en cierta postura de pertinacia un afán de dividir a la mayoría.

En todas las zonas existe la evidencia de que se va a cambios muy limitados. Mayor amplitud sólo puede concebirse con un carácter formulario o para dar ocasión a un reajuste.

Alguien cree que el jefe del Gobierno que abandona la Cámara hacia las diez, no va directamente a su domicilio, sino a hacer una propuesta de cambio; pero no se puede confirmar.

Por lo demás, don Alejandro Lerroux se despide diciendo a los periodistas que no tiene noticias, pero que puede darlas mañana.

Información de Barcelona

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha llegado el juez señor Alarcón, con el fiscal inspector que entiende en el sumario por alijo de armas, señor Piernavieja, y el secretario señor Ribe.

Después de conferenciar con el general Batet, el señor Alarcón se entrevistó con el auditor señor Ferrer, con quien quedó de acuerdo respecto al permiso necesario para recibir las declaraciones de los detenidos en los buques.

En la Audiencia cumplimentaron al presidente de la misma.

Esta tarde tomará declaración a Azaña, y mañana a Nicolau D'Olver.

Su estancia en Barcelona durará dos o tres días.

—Han sido puestos en libertad los seis concejales Berge, contra los que no hubo cargo alguno.

—El denunciante en el asunto de asesinato frustrado contra el fiscal señor Sancho, ha estado declarando esta mañana ante el Juzgado Militar por dos horas.

—Ha comenado la vista de la causa contra dos individuos acusados de haber colocado una bomba en la noche de San Juan, en un water del Café Español (Paralelo).

—Ha llegado el ex ministro Casares Quiroga, y los diputados Pujul y Matesanz.

—Ha sido deenido un individuo francés, que dijo conocer a los principales dirigentes del movimiento revolucionario.

—El Juzgado que preside el señor Alarcón estuvo hoy a bordo del "Alcalá Galiano", para completar la declaración de Azaña.

El interrogatorio fué muy extenso, y a la salida el señor Alarcón se mostró muy reservado.

Manifestó que mañana interrogará a Nicolás D'Olwer. Es posible que mañana vuelva a interrogar a Azaña.

Se le preguntó si tenía noticias de que el sumario iba a ser reclamado por el fuero de guerra.

Dijo que ignoraba el particular, pero que le extrañaba.

—Hoy ha ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía un sujeto, a quien se le acusa de haber asesinado a un guardia de Seguridad, hecho que ocurrió hace algunos meses.

—Esta noche terminó la vista de la causa contra Nicomedes Palomero y Clemente Busheras, por haber colocado una bomba en el retrete del Café Español.

Actuó de defensor el señor Barriobero. Uno de éllos ha sido condenado y el otro absuelto.

—Esta noche unos desconocidos penetraron en la Federación de Estudiantes de Cataluña, que está domiciliada en la Universidad autónoma. Los desconocidos luego de destrozar el mobiliario, se llevaron la máquina de escribir.

—La Dirección de Seguridad ha remitido a la Jefatura de Policía ochenta nombramientos de agentes de tercera clase recién salidos de la Escuela de Policía del Estado.

—Se encuentra en Barcelona el señor Casares Quiroga, que ha venido a reunirse con su señora que se halla aquí con la de Azaña.

El señor Casares se entrevistó con Azaña a bordo del "Alcalá Galiano".

—En Hospitalet de Llobregat varios agentes de policía han practicado registros. Han sido llamados a declarar varios médicos que asistieron a heridos por arma de fuego.

—Esta noche ha sido detenido en su domicilio de la calle Rosello, el que fué Director de Administración Local, don José España a consecuencia de los sucesos últimos.

El señor España, en la noche del 6 de octubre, estuvo en el edificio de la Conserjería de Gobernación, donde había otros sublevados.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad militar.

—Esta noche se han cometido dos atracos. El primero ha tenido lugar en un estanco de la calle Claris, donde los atracadores, pistola en mano, intimidaron a la estanquera, y se dieron a la fuga con cuatrocientas y pico de pesetas que había en la caja. Huyeron en un taxis que previamente habían robado.

El otro atraco se cometió en un establecimiento de bebidas de Hospitalet. Los maleantes se fingieron clientes y en el momento de pagar la consumición, esgrimieron unas pistolas, dándose a la fuga con el dinero que lograron robar.

Noticias del extranjero

PROBABLE NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas, 15.—La lista probable del nuevo Gobierno, sujeta desde luego a modificaciones, es la siguiente:

Primer ministro y Negocios extranjeros: Jaspar (católico).

Vicepresidente y defensa nacional Deveze (liberal).

Tesoro: Franqui (liberal).

Hacienda: Gutt, (liberal).

Interior: Perlot (católico).

Colonias: Rutten (católico).

Instrucción pública: Godding (liberal).

Trabajo y Previsión social: Isacquer (demócrata cristiano).

Transportes: Ruhens (demócrata cristiano).

Obras públicas: Cavenaert (católico).

LOS PROBLEMAS DEL SARRE SEGUN EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE FRANCIA

París, 15.—El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Laval, ha hecho una exposición ante la Comisión de los problemas del Sarre. El deseo de Francia es actuar dentro de la mayor objetividad. Lo único que se desea es asegurar en el Sarre la libertad de voto, mantener los tratados en vigor y proteger los intereses de que está encargada.

Preguntado sobre su proyecto de viaje a Roma dijo que es necesario seguir los esfuerzos de Barthou para asegurar la paz. Aseguró que para Francia y para la causa de la paz es de gran interés perseverar en la política de colaboración con el Gobierno soviético.

LA CAPTUR9A DEL VAPOR PORTUGUES DONDE HUIAN LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES, SEGUN LA RELATA LA PRENSA LUSITANA. - ES HERIDO EL CAPITAN DEL VELERO, QUE FALLECE POCO DESPUES

Lisboa, 15.—Los periódicos de la noche publican detalles de la captura en Huelva del velero portugués "Ramos I", a bordo del cual se dirigían a Gibraltar varios revolucionarios españoles.

La intervención del buque español tuvo lugar en aguas territoriales portuguesas, cerca de la barra de Villarreal de San Antonio. Parece que los marinos españoles tiraron sobre el buque, hiriendo gravemente a su capitán.

Este fué conducido al hospital, donde antes de morir hizo algunas manifestaciones.

"El velero de mi mando "Ramos I", había salido del puerto de Allhao, llevando a bordo cinco hombres de tripulación y los tres revolucionarios españoles, Crescencio Bilbao, diputado socialista, y al también diputado Juan Tirado y al secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, Rafael Jurado, que habían sido autorizados por las autoridades portugueses para salir de Portugal.

El "Ramos I" navegaba muy cerca de la costa, cuando se acercó al velero un vapor español, que tiró sobre el capitán que se encontraba en el timón. La tripulación y los pasajeros se refugiaron en la cala.

Aunque herido de gravedad, el capitán no abandonó el timón, y perseguido por el vapor español, dirigió el velero hacia la costa y embarrancó cerca de la barra de Villarreal de San Antonio.

En tonces los españoles le abordaron y detuvieron a los tres revolucionarios que llevaron a bordo de su buque.

La tripulación del velero fué recogida por los aduaneros portugueses. El capitán, que fué conducido al hospital, falleció dos horas después de ingresar.

LA BUENA VOLUNTAD DE LOS DIPUTADOS FRANCESES PARA LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

París, 15.—Con respecto a la sesión celebrada esta mañana en la Cámara, en la que se discutió el presupuesto de 1935, después de haber votado una modificación del Reglamento, que evitará la pérdida de tiempa, se hacía observar en los círculos políticos que en esta primera jornada los diputados de todas las tendencias habían demostrado su buena voluntad para llegar a la votción del presupuesto en el más breve plzo posible, reduciendo sus observaciones y limitando las intervenciones; gracia sa ello han sido aprobados los importantes presupuestos de los servicios de Alsacia y Lorena, Ministerio de Hacienda y Ferrocarriles.

UN VIOLENTO TIFON QUE PRODUCE GRANDES DAÑOS

Manila, 15.—En la isla de Luzón se ha desencadenado un tifón que ha arrasado centenares de casas y causado grandes inundaciones en las ciudades y poblados de la costa. En las provincias de Samar, Layte Cumari y Nemor, el tifón causó grandes daños. El tifón se acerca a Manila a una velocidad de cuarenta millas por hora. Desde Manila al Norte está interrumpido el tráfico ferroviario así como de dicha ciudad para el Sur.

Se teme que el número de víctimas sea muy elevado en las provincias citadas.

PARECE QUE EN IRLANDA OCURREN COSAS GRAVES

París, 15.—Noticias particulares recibidas de Londres, dan cuenta de que el general Jh. Morgán, miembro de la Delegación británica que asistió a la firma del Tratado de Paz de Versalle en 1919, y que en la actualidad es profesor de la Universidad de Londres, ha hecho interesantes manifestaciones, según las cuales en Irlanda ocurren actualmente cosas graves, pues los vapores alemanes desembarcan grandes cantidades de bultos de forma alargada, cuyo contenido se ignora.

Termina diciendo que no sería extraño que se diran cuenta de que el Estado libre de Irlanda haya sido puesto a disposición de Alemania, como base de aviación en el caso de un conflicto con Gran Bretaña.

INDALECIO PRIETO SALDRA MAÑANA PARA LA COSTA AZUL

París, 15.—Indalecio Prieto saldrá mañana para Cannes (Costa azul) en donda pasara, reponiéndose, la temporada invernal como huesped de la señora Martínez de Sierra, que posee una villa en aquella ciudad.

FLANDIN Y EL GENERAL VEIGAND, CONFERENCIAN

París, 15.—El general Weigand ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor Flandin, que ha durado más de una hora y media. No se facilitó ningún comunicado de ella.

PAUL LABORIE, CONDENADO POR TRAFICO DE ESTUPEFACCIENTES

París, 15.—Paul Laboire, presunto asesino de Oscar Dufrenne, ha comparecido esta tarde ante la Cámara correccional, acusado de tráfico de estupefaccientes.

Ha sido condenado a trece meses de prisión y 1.000 francos de multa.

QUEDA DESMENTIDA LA NOTICIA DE LA DIMISION DEL MINSITRO DE DEFENSA NACIONAL DEL REICH

Berlín, 15.—Ha sido desmenida oficialmente la noticia de la próxima dimisión de su cargo del ministro de la Defensa Nacional del Reich, Von Blomberg.

UNA AVIADORA EN VUELO AL CABO EN AUTOGIRO

Londres, 15.—La aviadora señorita Burce, se propone emprender un vuelo el sábado hacia el Cabo, en un autogiro.

DERRUMBAMIENTO DE LA GALERIA DE UNA MINA

Marsella, 15.—Esta tarde se ha derrumbado una galería de una mina de Gardanne, en que trabajaban cuatro obreros.

Tres quedaron muertos y el otro pudo salvarse.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santo Gertrudis, Virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio Tanmaturgo, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañona, y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, tercer día del solemne Novenario, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía. Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario. pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio. — A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve y a las ocho y media, Misa.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Poco interés ofreció la jornada del jueves. Sólo la llegada y salida de un correo de Canarias ha sido la nota importante del día, porque los demás barcos todos lo eran de carga, salvo el correo de Larache que salió con pasaje para aquella zona del Protectorado.

Por ello la jornada no ha tenido importancia alguna que la haga destacar sobre los días anteriores.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor correo de Canarias, "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general. Este buque zarpó a las tres de la tarde para las Islas Canarias.

Vapor alemán "Ceuta", llegado de Hamburgo, Rotterdam, Lisboa, Oporto y escalas, con carga general, siendo despachado para Casablanca.

Vapor noruego "Frisco", que salió para Tony Churunt con carga general.

Vapor holandés "Tiberius", llegado de Amsterdam, Rotterdam, Vigo y Lisboa, con carga general.

Vapor correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila con carga general y pasaje.

El candray "Margarita", que salió para Huelva.

AUTORIZACIONES PARA EMBARCAR

Por la autoridad militar ha sido susprimido el visado de pasaportes y sellado de los mismos que con motivo del estado de guerra, había sido impuesto para poder embarcar.

Jerez de la Frontera

UN ROBO DE ALHAJAS

En el domicilio del profesor médico don Luis Encinas González, se efectuó un robo de alhajas de bastante importancia.

Los agentes de la Policía señores Bueno, Sáez y Sánchez, lograron averiguar que los autores del hecho eran los apdodados El Vargas, El Piconero y el Pichi Chico, a los que encontraron en unión de otros en el sitio conocido por el Campillo.

Confesaron ser los autores del hecho.

Todas las alhajas han sido recuperadas.

Ha merecido generales elogios la labor de los citados agentes señores Saez. Bueno y Sánchez.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Aonche presidida por el alcalde señor Narváez, se reunió la Comisión de Presupuestos que continuó el estudio del proyecto para el próximo ejercicio.

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Ha sido detenido un nidividuo llamado Clodoveo Mariscal Gallardo.

Cumpliendo órdenes de la autoridad militar, se han efectuado registros en los domicilios de significados extremistas y en el Centro Obrero de la barriada de El Cuervo, sin resultado positivo alguno.

SUICIDIO O ACCIDENTE

Esta madrugada ha salido para los montes de Propios una camioneta del Ayuntamiento, a fin de recoger el cadáver de una mujer que se ha encontrado muerta en una choza enclavada en el "Charco de los Hurones".

El Júzgado de Instrucción de Santiago ha salido para el lugar del suceso.

Según nuestras noticias, parece que la infeliz que aún no ha sido identificada se había rociado con petróleo las ropas que vestía a las que se prendió fuego acto seguido.

Aunque la versión que circula es la de que se trata de un suicidio, este extremo aún no hemos podido confirmarlo.

CARNET DEL REPORTER

Esta mañana ha sido conducido a su última morada el cadáver del capitán de Infantería retirado don José López de Roda y Zuleta, fallecido el día anterior.

Al triste acto han asistido numerosísimas personas de las relaciones del finado y comisiones de los cuerpos y unidades de la guarnición.

El duelo era presidido por el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, varios familiares y amigos del extinto.

El Círculo Lebrero ha entornado sus puertas y ha colgado de negro su balcón principal en señal de luto por el socio fallecido.

La muerte del pundonoroso militar que casi todo el tiempo que estuvo en activo permaneció en Africa, sirviendo a la Patria, ha causado verdadero pesar.

A su madre, hermana y demás familia enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

EL CORRESPONSAL.

La causa contra «Cagancho»

EL SUPREMO DECLARA DESIERTO EL RECURSO

Ayer nos informamos en la Audiencia que el Tribunal Supremo, con fecha 7 del actual, había declarado desierto el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por este Tribunal, que absolvió a Joaquín Rodríguez Ortega, y que interpuso la acusación privada, don Emilio Aguirre Murri.

Después de esta resolución, es declarada firme la sentencia de referencia.

Del Ayuntamiento

COMISION DEL PARO FORZOSO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Labra, se reunió la Comisión Mixta Gestora contra el Paro Forzoso, asistiendo los vocales esñores Fuentes Villarrica, Margaleff, Casanova, arquitecto señor Hidalgo, Administrador de Vías y Obras señor León y el oficial en funciones de secretario de la Comisión.

Se aprobó una certificación de obras realizadas en la nueva calle que se construye desde puerta de tierra a la Avenida 14 de Abril.

Se cambiaron amplias impresiones sobre nueva obra a cometer con los fondos que administra la Comisión del Paro Forzoso, entendiéndose como la más conveniente por el momento, la construcción de una calle desde la plazoleta de Elio hasta la playa, donde empalmará con el paseo marítimo. El señor Hidalgo quedó encargado de la estructuración de este proyecto.

También se cambiaron impresiones sobre otras nuevas obras a realizar con dichos fondos para el próximo ejercicio de 1935.

POLICIA DE ABASTOS

Por orden del Presidente de Abastos, señor Margaleff, en el día de ayer se practicó un repeso de pan que dió el siguiente resultado:

A don Angel Torres, le fueron decomisados 30 kilogramos.

A don Antonio Delgado, otros treinta.

A la Sociedad Eureka, 60.

Se recogieron muestras de leche, aceites y vinagre, y se decomisaron géneros a vendedores ambulantes, sin licencia para dicha venta.

Asociación de Inquilinos

La Asociación de Inquilinos de esta capital, invita a los inquilinos gaditanos en general, pasen a firmar en los pliegos que estarán expuestos en su Secretaría, sito en Benjumeda 14, todos los días laborables, de 8 a 10 de la noche, al objeto de darle potencialidad y apoyo al oficio remitido a la Alcaldía referente al expuesto presentado por el teniente de alcalde señor Margaleff, referente a Sanidad, Higiene y buen estado de habitabilidad de las viviendas, y cuyo expuesto al mismo tiempo remediaría el paro durante tres años a los obreros afectos al ramo de la construcción, según informes que tenemos de personas técnicas en dicho asunto y sin que el Ayuntamiento tenga que hacer ningún sacrificio en sus fondos, estando también dispuestos algunos maestros de obras a hacer las reparaciones a plazos a aquellos propietarios de fincas que no puedan atender de momento el importe total de la reparación, desde luego sin ningún recargo en el presupuesto a que pudieran ascender dichas obras.

¡Inquilinos! Apoyando este expuesto presentado en la sesión del Ayuntamiento el día 9 de Noviembre, defendéis vuestros intereses.

LA DIRECTIVA.

Oficio remitido al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital con fecha 14 del corriente, por la Asociación de Inquilinos:

"Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S. que esta Asociación de Inquilinos siempre atenta a aquello que se refiere con mayor o menor cuantía a los intereses inquilinistas por los que viene luchando tres años ha, esto es, desde su constitución, ha visto con simpatía sin par el expuesto presentado a la Comisión Gestora de ese Excmo. Ayuntamiento por un señor concejal teniente de alcalde referente a higienización de viviendas que en verdad están en un estado de abandono tal, que más que viviendas pueden compararse con inmundas pocilgas, y sus habitantes están siempre en un constante peligro tanto de crear enfermedades por falta de higiene, y de sus vidas por el peligro de derrumbamiento.

Por todo lo expuesto, esta Asociación de Inquilinos ruega a V. S. vea y estudie con cariño el antes dicho expuesto, por considerarlo de estricta justicia.

Salud y República.

Cádiz 15 de Noviembre de 1934.

Por la Junta Directiva: El Secretario. Felipe Contrera. — Visto bueno, el Presidente, Juan Cervantes. (Rubricadas).

Sr. Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital."

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Sr. Icardi, los señores siguientes:

Comandante Sr. Casas, en visita de despedida.

Don Eduardo Bastardi, delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música.

Don Julio Toscano, gestor provincial.

Sr. González Arjona, de Rota.

Comisión del Club Deportivo de foot-ball Mirandilla, integrada por los señores don Antonio Martín de Mora, don Juan Oliveros y don Rafael López, para interesarle su cooperación para el partido que se ha de celebrar el día 25 del actual y solicitarle un donativo.

EL SR. ICARDI ACADEMICO DE LA HISPANO AMERICANA

Los periodistas que diariamente haien información en las dependencias de la Diputación, sabían que don Pedro Icardi había sido nombrado académico de honor de la Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz en reunión de su Junta de Gobierno celebrada el día 8 del mes actual, y con este motivo en la mañana de ayer se apresuraron a felicitarle.

El Sr. Icardi agradeció la atención de los reporteros, manifestándole que precisamente aquella misma mañana había recibido el título que le acredita como tal académico.

Comandancia Militar de Cádiz

ESPERANDO LOS RESTOS DEL COMANDANTE, RUIZ MARSET

Al mediodía de ayer el Comandante Militar de esta plaza y provincia, general don Julio Mena, recibió a los periodistas manifestándoles en primer término que tanto en la capital como en su provincia existía la tranquilidad más perfecta y por consecuencia no tenía noticias que comunicarles fuera de que hoy o mañana, a lo más tardar, llegarían por vía marítima, los restos del heróico comandante don Apolo Ruiz Marset, que el día 12 del pasado Octubre murió en Oviedo y en lucha con aquellos rebeldes, al frente del tabor de Regulares de Ceuta que mandaba. Acudirá al muelle para rendir honores a los referidos restos, un piquete del regimiento de Infantería número 27. a cuya unidad perteneció mucho tiempo el malogrado jefe militar.

Desde el muelle dichos restos serán conducidos a San Fernando, donde recibirán cristiana sepultura. También en la ciudad isleña se rendirán honores al cadáver.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Juan Cid, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica y don José Mora.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Al recibir al mediodía de ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, les manifestó que había normalidad en toda la provincia.

INVITACION PARA UN FESTIVAL DEPORTIVO

Una comisión del Club Mirandilla integrada por los Sres. Martín de Mora, Oliveros y López, accompañada de los periodistas locales señores Sánchez y Garrachón, visitaron al señor Armiñán.

Los deportistas citados, directivos del referido club, iban a dar cuenta al señor Gobernador de que el domingo 25 del corriente se preparaba un importantísimo festival futbolístico a base de un formidable equipo, desde luego de los de primera fila.

Este festival es a beneficio del propio Club Mirandilla, propietario del campo donde ha de tener lugar el proyectado acontecimiento deportivo.

Pretende el Club hacer frente con los productos que se obtengan a los gastos que origine la intervención en los partidos de campeonato.

El señor Gobernador, estuvo amabilísimo con los visitantes, prometiéndoles un donativo y ofreciendo realizar gestiones cerca de determinadas personalidades para que, contribuyan también al mejor resultado de este beneficio.

Los directivos del Mirandilla salieron complacidos y reconocidísimos a las bondades de la primera autoridad civil de la provincia, cuya distinguida esposa se ha dignado conceder a los mirandillistas el honor de hacer el "saque de honor".

Los robos de estos días

La Policía continúa haciendo averiguaciones para llevar a buen fin el asunto, pudiendo por hoy asegurar que éstas van por buen camino, y siendo varios los detenidos.

Con respecto a lo sustraído, en concreto nada podemos decir, puesto que no llegaron los inquilinos de las casas desvalijadas, pero lo sustraído son cubiertos y otros objetos de no mucha importancia.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 16 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Martín Arias.

Hospital: 2.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Manuel Márquez y tenientes don Fernando Ristori y don Juan Jiménez incorporados procedentes de Córdoba.

Consejo de Ministros

Madrid, 15.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Los señores Hidalgo y Aizpún se limitaron a manifestar que el Consejo se había dedicado casi por completo al estudio de la situación internacional.

Preguntado el ministro de la Guerra si tendría derivaciones políticas el Consejo que acababan de celebrar, contestó negativamente.

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota oficiosa:

Gobernación.—Expediente de separación del Ayuntamiento de Madrid y seis concejales de Valencia. Ambos expedientes pasarán a los tribunales.

Instrucción Pública. — Decreto nombrando delegado del Ministerio de Instrucción Pública para todas las obras de los centros dependientes de dicho Ministerio en la provincia de Oviedo, al arquitecto jefe de construcciones escolares don Antonio Flores Urdapillera.

—Idem dictando normas para la provisión de plazas de profesor auxilar y delineante del Buque escuela de Ingenieros Navales.

—Idem aprobando proyectos para la construcción de edificios destinados a escuelas graduadas en Córdoba y Guadazahón (Cuenca).

—Expediente de ampliación de obras del Instituto Escuela de Madrid.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al Ministro para contratar mediante subasta las obras de nueva descarga para el aliviadero del pantano de Alloc (Navarra).

—Idem aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo primero de la sección de Egea a Erla de la carretera de Ayerbe a Egea de los Caballeros (Zaragoza), así como el acta de precios contradictorios.

Varios decretos de personal."

El señor Lerroux salió de Palacio a la una y diez, acompañado del ministro de Marina, y seguidamente los restantes consejeros.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no les extrañara la tardanza, pues el Consejo se había ocupado en su mayor parte de asuntos internacionales.

Y yo—añadió—, además de la firma abundante que sometí a Su Excelencia, tenía hoy numerosos proyectos de ley para ser firmados. El presidente de la República tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente y me rogó que esperase. Cuando hubo terminado, entré en su despacho y me firmó lo que le sometí a su sanción.

—Yo, nosotros—aclaró el señor Rocha—, quedamos afuera esperando al Presidente.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si se había tomado algún acuerdo en relación con la la comisión inglesa que visita España.

El señor Lerroux respondió:

—Ninguno. Mientras actúen correctamente, podrán circular libremente; y si faltaran a élla, inmediatamente serían puestos en la frontera.

Después el señor Lerroux invitó a los periodistas a que le preguntaran lo que quisiera y se le interrogó sobre el sustituto del señor Velarde, respondiendo el señor Lerroux que no estaba designado.

El señor Samper manifestó que no había novedad.

Noticias políticas

LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS DICEN QUE NO TIENEN NINGUNA REPRESENTACION OFICIAL Y NO EXPLICAN DEBIDAMENTE EL MOTIVO DE SU PRETENDIDA INVESTIGACION

Madrid, 14.—Un periodista ha hablado con los pretendidos comisionados extranjeros que vienen a España a hacer una investigación sobre los sucesos. Entre aquellos figuran Mr. Uilkinson ex diputada laborista. A las preguntas hechas se limitaron a contestar que no les envían ningún organismo y que no tiene otra representación que la personal. Vienen constituídos en Comisión re investigación para saber lo que ha pasado en Asturias Su propósito es visitar Gijón y Oviedo, porque quieren ver lo que pasó. Después irán a París y regresarán a Londres donde darán a quien se lo pida sus impresiones Dicen que estarán en Asturias tres días. A Barcelona irán otros. No han pertenecido nunca a comisionse investigadoras. Se les pregunta si es que no aceptan la versión del Gobierno, sobre los sucesos y contestan que no representan a nadia También les pregunta intencionadamente el periodista si han ido a la India, a Egipto o a otras posesiones europeas de Asia en investigaciones y dicen que no, tranquilamente. A la pregunta de si se nombró alguna comisión inglesa que fuera a Irlanda, cuando ésta luchaba por su autonomía, cuando se fusiló a Sir Roger Casament y cuando murió de hambre el alcaide de Cork, responde el lord que integra la Comisión, con una tranquilidad británica que no sabe. Ellos no tiene representación oficial. Sigue saliéndose por la tangente cuando se le pregunta si Inglaterra consentiría que actuase en su territorio una comisión extranjera con el disco de que ellos son una comisión particular. Anoche marcharon los Comisionados a Asturias. Queda en Madrid el abogado francés del grupo, como observador o quizá para ir a Barcelona.

LOS SOCIALISTAS INSISTEN EN NO ACUDIR A LA CAMARA

Madrid, 15.—La minoría socialista ha dado una nota en que dice que ha examinado la situación política y persiste en su negativa de ir a la Cámara mientras persista la censura y continúen detenidos sin respeto a la Constitución varios de sus diputados. En cuando a una investigación de los sucesos aunque verían con mucho gusto el nombramiento de una Comisión parlamentaria, los diputados socialistas carecen de la necesaria libertad de acción ya que su investidura ha sido poco menos que anulada.

IZQUIERDA REPUBLICANA TAMBIEN PERSISTE EN SU RETIRADA DEL PARLAMENTO

Madrid, 13.—La izquierda republicana ha decidido persistir en su actitud de retirada del Parlamento, por acuerdo del Consejo Nacional del partido. Barcia ha dicho que se ha colocado el impermeable dispuesto a soportar el chubasco.

LOS CANDIDATOS A SUSTITUIR A RAMON Y CAJAL, EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Madrid 15.—La Sección de Ciencias Naturales de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha propuesto como candidatos para la vacante del Sr. Ramón y Cajal a don Gregorio Marañón y don Pío del Río Hortega, por este orden. La sección de Física de dicha corporación ha nombrado a don José Casares en la vacante de don Blas Cabrera.

SE INVESTIGAN LOS MOTIVOS DE LA PRETENDIDA INSPECCION POR UNA COMISION DE EXTRANJEROS

Madrid, 15.—Parece que algunos diputados se proponen seguir la pista a los inductores de la visita d ela Comisión de extranjeros a España.

Es posible que uno de los motivos de esa pretendida inspección radique en algo amañado que se envió al extranjero para producir el efecto que se apetecía. Si se comprueba la falsificación, se exigirán las debidas responsabilidades a los autores.

UNION REPUBLICANA Y CONSERVADORES PRESENTAN UNA PROPOSICION EN EL SENTIDO QUE SE LES FACILITE OCASION DE INTERVENIR SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 15.—Firmada por diputados de Unión Republicana y Conservadores, y en primer término por Maura se ha presentado la siguiente proposición: "Circunstancias de todos conocidas por lo notorias, determinaron que en el debate producido para reanudar las Cortes sus tareas, no intervinieran las minorías y jefes republicanos de oposición tan reiteradamente aludidos en dicho debate. Desaparecidas, al menos en parte, aquellas causas, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que esta proposición sea el medio reglamentario para que aquella intervención pueda tener lugar."

AIZPUN DICE QUE DE MOMENTO NO VE LA POSIBILIDAD DE UNA CRISIS.-NO CREE NECESARIO EL NOMBRAMIENTO DE UNA NUEVA COMISION PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid, 15.—Interrogado el señor Aizpún sobre lo tratado en el Consejo dijo que no había nada de particular. La mayor parte del tiempo se consumió en asuntos de carácter internacional, tales como la crisis francesa y belga.

e le preguntó si creía en una crisis inmediata y contestó:

De momento no veo su posibilidad. Esto no quiere decir que no puedan surgir circunstancias en el Parlamento que la provoquen."

Otro informador preguntó sobre los traspasos de servicios a Cataluña. El señor Aizpún dijo que no creía necesario el nombramiento de una nueva comisión, ya que el estudio de traspasos corresponde a cada ministro."

Yo tengo hecho e lmío, agregó, y creo que s eha rebasado Constitución y Estatuto."

EL MINISTRO DE LA GUERRA SATISFECHO DEL INFORME DE LA COMISION DE GUERRA A SU PROYECTO SOBRE "CONGELADOS".-PROYECTASE UNA COMBINACION DE MANDOS MILITARES.-EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS SERA ABSOLUTAMENTE NORMAL

Madrid, 15.—El Ministro de la Guerra, manifestó esta tarde, que estaba satisfecho del informe emitido favorablemente por la Comisión de Guerra sobre su proyecto de ley presentado a las Cortes, sobre "congelados" mejorando notablemente el proyecto, puesto que la tramitación de los expedientes, merced al nuevo dictamen, podrá ser más rápida.

Dijo también, que estaba estudiando una combinación de mandos en la que entrarían el jefe de las fuerzas militares de Africa, señor Gómez Morato y el general de la Octava División, en cuyos cargos habían cesado ayer oficialmente.

Se le preguntó al señor Hidalgo si podía ampliar algo sobre la noticia del licenciamiento y dijo que como se sabe esta mañana el Presidente de la República ha firmado el decreto sobre ello. A este decreto acompañará una Orden circular a las divisiones dando instrucciones y normas para proceder rápidamente al licenciamiento de las tropas, pero desde luego se trata de un licenciamiento absolutamente normal.

EMILIANO IGLESIAS CALIFICA DE COBARDES, TRAIDORES Y DESLEALES A LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Madrid, 15.—Después de las tumultuosas intervenciones de los diputados de la Esquerra catalana que asistieron a la sesión, los pasillos se llenaron de diputados, que comentaban los incidentes habidos en el salón de sesiones.

En uno de los grupos, decía el señor Iglesias (don Emiliano), que si él hubiera llegado a hablar hubiese leído a la Cámara unos recortes que llevaba de periódicos partidarios de la Esquerra. Distingamos primero el Estat Catalá de la Esquerra, a la cual pertenecen estos señores y con la cual están unificados, digan lo que quieran ahora. De la Esquerra han salido todos los acuerdos y órdenes relativos al movimiento.

En estos recortes de que habla, todos ellos de periódicos típicamente de la Esquerra, hay que destacar lo publicado por "L'Humanitat", órgano de la Esquerra. En esos periódicos, durante los días anteriores al movimiento, y de una manera metódica, se iba indicando y desenvolviendo el plan a la vez que se daban órdenes e instrucciones. Cada periódico ha desempeñado amirablemente el papel que se le hbía asignao.

Todo ello culmina y se concreta en el suelto que "L'Humanitat" publicó el día 5, cuyos párrafos están llenos de los insultos más groseros para el Gobierno constituído y los partidos. Ese suelto tiene un párrafo final cuyo contenido es el siguiente:

"Los organismos responsables y los hombres representativos de Esquerra catalana tienen las instrucciones necesarias y la consigna oportuna. A través de ella cada grupo y cada militante sabrá en cada momento lo que debe hacer. No faltarán seguramente rumores, alarmas o iniciativas privadas. Que nadie mueva un pie sin una orden precisa. Que la disciplina sea absoluta, sin vacilaciones, ni dudas, porque esto puede tener lamentables consecuencias. No es hora de gritos ni de negaciones; es hora de ocupar cada uno su lugar y nada más. Toda la responsabilidad de esta hora y todo el derecho de iniciativa a dar órdenes está en mano del presidente de la Generalidad. El dirá en el momento preciso la palabra necesaria. Entre tanto, catalanes, republicanos, hombres de la vieja guardia, cada uno en su lugar. Viva Cataluña."

Y esto se decía, comò ya digo, el día 5 y ese mismo día se cursaron a todas partes órdenes por Lluhi y se paseó Badía con insignias de capitán general. Y ni nadie le detuvo ni nadie le dijo nada. Y en ese mismo día, cuando el consejero de Gobernación hizo aquellas protestas de adhesión al Estado y su identificación con él. Y sabiendo todo esto, como lo saben, esos señores que hoy se han presentado aquí, puesto que son órdenes recibidas de la Esquerra, vienen a decirnos que no sabían nada y que estaban ajenos al movimiento. Son unos cobardes, unos traidores y unos desleales en todos los terrenos y en todos los órdenes.

UNA PAREJA DE SEGURIDAD ENCUENTRA UNA BOMBA

Madrid, 15.—Esta mañana una pareja de Seguridad encontró en los jardinillos del antiguo Hospicio, una bomba.

El artefcato fué trasladado al parque de Artillería.

ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO EN RELACION CON EL AUXILIO A LA REGION ASTURIANA

Madrid, 15.—El Consejo Superior de Cámaars de Comercio, Industria y Navegación ha acordado respecto al auxilio a la región asturaina, ofrecer al jefe del Gobierno algunas fórmulas que tienden a proporcionar rapidez y eficacia a la acción reparadora, agradeciendo al Gobierno la confianza que en las Cámaras ha depositado en relación con dicho problema.

Donativo de un español

Ayer, y por un señor que ocultó su nombre, diciendo sólo que era un español, fueron entregadas en nuestras oficinas 25 pesetas para la suscripción a favor de las familias víctimas de la pasada revolución.

Como aquí no hemos iniciado suscripción por haberlo hecho desde el primer momento algunas autoridades y entidades, en el día de hoy entregaremos dicha cantidad al Sr. Gobernador Civil de la provincia, cumpliendo así con el deseo del donante.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer para la suscripción nacional:

Suma anterior: 15.959,70 ptas.

Relación de las cantidades con que contribuye el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, funcionarios del mismo y farmacéuticos que suministran a la Beneficencia Municipal:

Excmo. Ayuntamiento, 100 pesetas; don José Arbolí, secretario, 27'50; don José I. Parés, interventor, 6'97; don José Benítez, depositario, 10'60; don Manuel Mateo, oficial mayor, 11'95. don Nicolás Rodríguez, jefe de negociado, 11'66; don Francisco Morillo, oficial primero, 8'04; don Angel Muñoz Arenilla, oficial segundo, 6'02; don José Barrientos, ídem ídem, 6'02; don Juan Morillo, ídem ídem, 6'02; don José Díaz Muñoz, ídem tercero, 5'39; don Pedro Naveda, ídem ídem, 5'39; don Diego Tamayo, ídem ídem, 5'39; don Antonio Sánchez, 5'39; don José García, auxiliar primero, 3'80; don Manuel Tinoco, ídem segundo, 3'47; don Nicolás Benítez, ídem ídem, 3'47; don Francisco Tamayo, recaudador, 10'66; don Juan García, ídem, 7'21; don José A. Romero, médico, 7'35; don Firmato Pérez, ídem, 7'35; don Juan Calbo, ídem, 7'35; don José Coto, ídem, 7'35; don Patricio Castro, ídem, 7'35; don Francisco Valencia, ídem, 7'35; don Francisco Ramón Sánchez, farmacéutico, 7'35. Todos contribuyen con un día de haber.

Don Francisco Ramón Sánchez, 56'70; don Antonio Alvarez García, 45'20; don Francisco Tato Anglada, 55'00; don Manuel Guerra Virués, 5'00. Todos son farmacéuticos.

Electra Villariezo, fábrica de electricidad, 49,25; don Estéban Jiménez Montero, acarreador de carnes, un día de haber, 4'85; don Crisanto Montañez, veterinario, ídem ídem, 9'30; don Miguel Moreno, 5'00; don José Luis de la Rosa, 5'00 pesetas.

Total: 16.501'45 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce, todos los días laborables.

Peña Niño del Matadero

El próximo domingo, día 18, a las diez y media de la noche, se celebrará el baile solicitado por varios socios y amistades de este Club, no dudando que resultará tan brillante como todos los anteriormente organizados.

Varios establecimientos han donado objetos, verdaderas preciosidades, para que sean regalados a las señoritas que se presenten más andaluzamente vestidas, contribuyendo conesto al mejor esplendor de la fiesta.

El formidble quinteto, dirigido por el señor Rey, completrá el espectáculo, ctundo tmbién el notabilísimo saxofón Blanco Aquilino, solista de este instrumento.

XXX.



Hoy viernes 16 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Dolores Sánchez de Caviedes

Viuda de Riancho

Que talleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G .G.)

Su director espiritual, don Manuel Berea; su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al piadoso acto, favores por los que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San José y despide en el Cementerio.

VIVIA: Adriano, 1. (No se reparten esquelas).

Los coches saldrán a las cuatro y media del lugar en que está situada la estatua de Moret.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy viernes 16 del corriente, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la niña

María de los Dolores Domínguez Caldero

Que falleció a los 10 años después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Angel Martínez (C. M.); su madre, abuela, hermano, tíos, don Rafael Caldero y don Eulogio Domínguez Serrano; tío político, don José Guerrero Sánchez, presbítero; primos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto de la condticción de su cadáver, favores que mucho agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Teniente Andújar, 3, Convento de Santa María, y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

La rifa de muñecas

Dado el fin que se persigue con este festival en el mes próximo, teníamos descontado el éxito, pero nunca supcníamos la superación.

En efecto, son muchísimas las señoritas que de Cádiz y hasta de la provincia nos han anunciado ya el envío de muñecas y muñecos para esta rifa singular, que tendrá caracteres de positiva, para todo el público que juegue salga satisfecho sin perjuicio de que vayan mejor o peor servidos según su buena o mala suerte.

Teniendo en cuenta el minucioso reparto que se está haciendo de las circulares en petición de muñecas a las señoritas gaditanas, hay algunas que lo han recibido un poco tarde. No hay que apurarse: la Federación acordó ayer, aumentar el plazo de entrega hasta el 10 del mes que viene, para aquellas personas que tengan que vestir las muñecas y hayan recibido la circular hace unos días.

Dè las muñecas expuestas por el señor Campe no ha quedado una de la primera remesa, lo que prueba el éxito de la demanda. Tampoco hay que apurarse; que se han traido otras nuevas, para reemplazar a las ya colocadas y se seguirán sirviendo durante el plazo ya marcado.

La exposición de las muñecas en su día será una verdadera exposición de Arte; del arte y del buen gusto de las gaditanas, puesto que ya porque estén vestidas por sus propias manos o ya porque al adquirirlas han demostrado su buen gusto, el hecho cierto es que en casa del señor Presidente de la Federación (don Octavio Ramos, calle José del Toro) hemos visto una colección de preciosidades. En breve, comenzaremos a publicar la lista de las muñecas según estén clasificadas con los nombres de las señoritas o señoras donantes, para su satisfacción y como acuse de recibo.

Existen muchas expontaneidades en estos donativos. Una señora, entre otras, ha adquirido y enviado una muñeca muy hermosa, sin esperar el recibo de la circular. Doblemente obligados y agradecidos.

Habrá que buscar con tiempo las señoritas que han de ayudar a la venta de papeletas, que seguramente las tendremos voluntarias, ¿verdad, que sí?

Es una nota interesantísima de este festival, que dejará grato recuerdo en algún tiempo.

EL CRONISTA

SOCIEDAD

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

A muy temprana edad y confortada con los auxilios de nuestra sacrosanta religión, entregó ayer su alma al Señor, la niña María de los Dolores Domínguez Calero (que santa gloria goce).

A su apenada madre, abuela y demás familia, la expresión de nuestro muy sincero pesar por la desgracia que sufren.

Se espera regreso hoy de Madrid nuestro buen amigo don José María Pemán.

Dicho señor asistió el pasado miércoles a la cien representación de su hermosa obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", que con sin igual éxito continúa representándose en el Victoria de Madrid.

General sentimiento causó ayer la noticia del fallecimiento, que ya anunciamos, del respetable y muy señor doctor don José María de Cos, deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Numerosas fueron las personas que ayer desfilaron por el domicilio del finado.

Por la tarde, y acompañado del muy ilustre señor Vicario don Eugenio Domaica, estuvo en la casa mortuoria nuestro venerable Prelado, rezando ante el cadáver del que fué deán de la Catedral.

Con motivo del fallecimiento de dicho señor, tuvo ayer cerrada sus puertas el Centro Cántabro.

Conitnúa en el mismo estado de gravedad, la respetable esposa de nuestro distinguido amigo, catedrático jubilado de esta Facultad de Medicina, don Juan Manuel Pineda.

Muy de veras deseamos el alivio de tan distinguida dama.

De pasar temporada en Puerto Real, han regresado a ésta los señores de Lacave (Don Lorenzo).

Ayer, primer jueves de concierto en el hermoso salón del Parque Genovés, no fué muy numerosa la concurrencia, a causa de lo desapacible de la temperatura.

Ello no es razón para que la disposición de que actúe allí la notable banda municipal fuera acogida con generales simpatías.

En el tren exprés marcharon a Madrid, don Ricardo Casas, comandante de Infantería, recién ascendido; don Julio Toscano, vicepresidente de la Diputación provincial, y don Luis Wiesenthal, director de la Escuela de Comercio.

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Dolores Sánchez de Caviedes, viuda de Riancho, cuya muerte ha sido unánimente sentida, ya que gozaba de muchas y merecidas simpatías.

A los familiares de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Telegramas detenidos

Jerez de la Frontera: Adrían Domínguez. Desconocido.

Madrid: Jesús Cicón, 24 Septiembre, 21. Desconocido.

F. E. C.

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios que, a las 22 horas del día de hoy, se celebrará en la Casa del Estudiante, asamblea general reglamentaria, para elección de nueva junta.

Cádiz, 16 de noviembre de 1934. —El Secretario Federal, Manuel Warleta y de la Quintana.

Moneda extranjera

Francos: 48'45 49'35. Suizos 238'75 238'50. Belgas: 171'75 171'50; Liras: 63'20 63. Libras: 36'85 36'75. Dolares: 7'37 7'35. Marcos oro: 2'95 2'93. Escudos portugueses: 33'30 33'40. Florines: 4'97 4'96. Coronas noruegas: 1'86 1'84. Checas: 30'80 30'60. Danesas: 1'66 1'64. Suecas: 1'91 1'89.

La sesión de Cortes

La Cámara manifiéstase espontánea y dignamente contra siete diputados de la Esquerra que tienen la audacia de hacerse presente a las Cortes

POCOS DIPUTADOS Y MUCHO PUBLICO

La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cinco. En el banco azul estaban el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina. Pocos diputados en escaños y en las tribunas.

Aprobada el acta, entra el Ministro de Justicia.

ORDEN DEL DIA.-DOS PROPOSICIONES DE LEY

Se toma en consideración una proposición de Ley del señor Serrano Suñer (Acción Popular) sobre nombramiento de Jurados de Tribunales Industriales, cuando hayan de conocer en juicios en que sean parte el Estado, Provincia, municipio, etcétera.

Otra del Conde de Vallellano, restableciendo los auxilios a las familias numerosas y otra de don Antonio Taboada, concediendo la categoría de auxiliar primero a los operarios de primera que al entrar en vigor la ley de 30 de Agosto de 1932 prestaban sus servicios al Estado.

Se pasa a discutir

EL NUEVO REGLAMENTO DE LAS CORTES

El Sr. GIL ROBLES da cuenta del criterio de la Comisión sobre un voto particular del señor Alonso de Armiño.

Reconociendo que este voto particular es justo y conforme con el deseo de la opinión, la Comisión tiene que reconocer que la Constitución no lo autoriza, pues no hace distinción entre los diputados por razón de su origen.

El JEFE DEL GOBIERNO abunda en este criterio y ruega al señor Alonso de Armiño, que retire su voto. Si así no se hace, el Gobierno tendrá que pedir opinión a todos los jefes de minorías.

El Sr. ALONSO DE ARMIÑO, retira el voto y renuncia a hablar el señor Ventosa que tenía pedida la palabra.

Se aprueba el artículo 78 que era el discutido y se sigue aprobando los siguientes hasta el 91.

En este artículo se establece el procedimiento para la aprobación definitiva de las leyes. Es el nuevo "Quorum" exigido.

Hay una enmienda del señor Puig de la Bellacasa (Lliga) que defiende el Sr. VENTOSA. Dice así: "Será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara" Justifica su criterio diciendo que será un exceso de la mayoría lo que se pide.

Un nacionalista vasco se suma a esta intención.

El Sr. GIL ROBLES habla: Declara que el artículo del dictamen es fruto de absoluta unanimidad de la Comisión, de tal modo, que no hay sobre él, voto particular alguno.

Pasaa a aexplicar las razones del lictamen. No vale señalar las diferencias entre el proyecto y el Reglamento de los Constituyentes, porque éste se hizo para elaborar la Constitución de una manera provisional. Así el "quorum" tenía y debía de ser alto. Pero en la vida política ordinaria con la fragmentación de los partidos, los Gobiernos tienen que ser de coalición y al aprobar las leyes las opiniones disponen de excesivos medios para la obstrucción.

Plantear de otro modo este problema lleva a resultados desgraciados. A veces grupos pequeñísimos pueden decidir la balanza política. Lo sabemos los que estuvimos en las Constituyentes y vimos como una minoría poco interesada por España decidía los problemas a cambio de sus reivindicaciones pequeñas. (Muy bien.)

Los Gobiernos tendrán necesidad de mayoría, pero no se permitirán las maniobras. Facilidad para todos, pero para nadie privilegios. Las oposiciones estarán protegidas, pero la labor legislativa tiene que estar a cubierto de sus excesos.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario). Se opone al dictamen alegando su conocida condición de parlamentarista y liberal, y recuerda que la Constitución de 1876 imponía el "Quorum" de mitad más uno.

El señor GOICOECHEA interviene en nombre de Renovación Española. Se declara convencido por un argumento del señor Gil Robles, y es que si la Constitución de 19331 prescindió del precepto de la del 76, no debe ahora restaurarse en el Reglamento. Ya no hay turno entre dos grandes partidos, sino un gran fraccionamiento de grupos.

Termina diciendo que todo lo que tienda a reparar los vicios del parlamentarismo, será aprobado por su minoría. (Muy bien).

El señor CHAPAPRIETA pone como dificultad el número de 200 diputados, pues según la ley electoral, pueden resultar más o menos diputados elegidos. Sin embargo anuncia que votará con la mayoría.

El señor VENTOSA declara que las razones alegadas no le convencen, y alega casos de modernas constituciones, qu eestablecen un "juorum" de mayoría absoluta.

El señor GIL ROBLES niega que este sea el criterio más difundido.

El señor VENTOSA, con tono airado, afirma que si la mayoría persiste en aprobar en esta forma el Reglamento, él pedirá para la aprobación definitiva la mayoría absoluta de la Cámara. (Aplausos de la Lliga).

Recoge la alusión del señor Gil Robles, y dice que el grupo catalán de las Constituyentes, no era pequeño, sino que tenía cincuenta diputados. ¿Peró es que además un grupo antipatriota pequeño no puede lograr nada si una gran parte de la Cámara no está con él? (Aplausos).

Contesta el señor GIL ROBLES: La Constitución de 1876 fué precisamente la preparación técnica del régimen de turno de dos partido. Esgrime la Constitución de 1920 de Baviera, que el sñeor Ventosa citó a su favor, y demuestra que es todo lo contrario.

Verdad es que al Gobierno no le han faltado nunca los votos cuando los ha necesitado, pero no se puede erigir en normales estas situaciones.

Termina diciendo que los aplausos concedidos al señor Ventosa por la Lliga, son un argumento más en favor de la Comisión. (Muy bien. Aplausos).

ENTRAN EN LA CAMARA SIETE DIPUTADOS DE LA ESQUERRA. Y SURGE EL PRIMER CHISPAZO DE UN ESCANDALO FORMIDABLE

(Han entrado en la Cámara siete diputados de la Esquerra catalana.)

Pide la palabra el señor VENTOSA ROIG. Enorme protesta de muchos diputados, que no deja hablar al diputado catalán.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se deje hablar a los de la Esquerra.

El PRESIDENTE impone orden.

El señor PRIMO DE RIVERA, grita: Que hablen primero de la revolución en Cataluña. (Enorme escándalo).

MUCHOS DIPUTADOS: Si no son españoles, que se vayan.

El PRESIDENTE repetidamente hace uso del altavoz para poner orden.

Habla el señor VENTOSA ROIG, y dice que su minoría jamás cotizó en las Constituyentes su influjo. (Enorme protesta).

El señor PRIMO DE RIVERA: Eso no nos interesa.

A fuerza de rugeos del Presidente, puede hablar el señor VENTOSA, y éste dice: No sé con qué derecho esos señores nos preguntan si somos españoles.

(Enorme escándalo. Los diputados quieren expulsar a los de la Esquerra. Tienen que imponer orden los secretarios y el mismo señor Gil Robles.)

El PRESIDENTE ruega a los catalanes que etngan en cuenta que la Cámara está exaltada por el mayor patriotismo.

El señor VENTOSA: Es que ni la Esquerra ni ninguno de nosotros ha dicho nunca que no seamos españoles. (Nuevo terrible escándalo).

Pide la palabra el señor GIL ROBLES, que justifica su intervención por ser presidente de la Comisión en este debate.

El PRESIDENTE: S. S. tiene una personalidad bastante para hablar siempre.

El Sr. GIL ROBLES: Hay un hecho: que han entrado estos señores a discutir una ley ordinaria sin haber antes venido a justificar su conducto. Sin que ésta se ventile, no se admiten diálogos. (Enorme ovación.)

El PRESIDENTE declara que opina del mismo modo e invita a los diputados de la Esquerra, a los que ha invitado otras dos veces, a que justifiquen su actitud. Si no es así, su posición sería insostenible. (Muy bien.)

El Sr. VENTOSA ruega que se le deje hablar sin interrumpirle. Afirma que la Esquerra jamás fué antiespañolista. En los mismos hechos recientes de Barcelona, jamás se ha dado un muera a España. (Protestas.)

El PRESIDENTE: Dejen hablar al orador, que se defiende como puede y sabe.

Dice el Sr. VENTOSA que el Stat Catalá y la República catalana no significan separación de España. (Esnorme protesta que es difícil terminar.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Y la estrella solitaria?

El PRESIDENTE: Si su señoría no se encuentra en condiciones de hablar, retírese. (Muy bien, muy bien.)

Afirma el Sr. VENTOSA que ellos son federales, pero no enemigos de España.

Al cabo se sienta y es relevado por el Sr. SERRA MORET (de la Unión Socialista de Cataluña). Nuestra actitud es clara y diáfana—dice. Nosotros representamos a fracciones distintas en esta minoría. Pero coincidimos en el régimen estatutario de Cataluña. Y os digo que al mismo tiempo que os enterastéis vosotros de la proclamación del Estat Catalá, nos enteramos nosotros. (Vivas protestas.)

VOCES: ¿Pero repudiais o no aquellos hechos?

El Sr. SERA MORET: Digo lo que he de decir, sin que nadie me lo dicte. (Constantes alborotos.)

El PRESIDENTE pide siquiera cinco minutos de silencio que la Cámara procura guardar.

El Sr. SERRA MORET afirma que sus partidos no han tomado parte en la revolución.

El Sr. CHAPAPRIETA: ¿Qué partidos representan sus señorías?

El Sr. SERRA MORET: Yo represento con estos compañeros a la Unión Socialista de Cataluña. (Escándalo.)

El Sr. RUIZ ALONSO (ceda): Si su señoría es da la Unión Socialista, forma parte de la Alianza Obrera.

El Sr. SERRA MORET: No.

El Sr. COMIN: Su señoría no forma parte de nada.

El Sr. SERRA MORET: Esa es la realidad. Aquellos hechos fueron impremeditados, no los sabía la mayoría del pueblo catalán. La mayoría de la población no se sumó por falta de preparación. (Escándalo.) La gente no sabía nada, no lo podía sospechar y oyó extrañada la proclama por radio.

El Sr. COMIN: ¡El diputado por Babia!

El Sr. SERRA MORET: Decidid si somos o no somos compatibles con este Parlamento, pero estamos dispuestos a hablar con serenidad. Fuímos expectadores y vosotros nos juzgastéis. Están ahora nuestros amigos y compañeros encartados, bajo la acción de los tribunales. (Escándalo.) Todo se aclarará, pero ante los perjuicios que los sucesos del 6 de octubre nos han causado y el hecho de que algunos se hayan puesto fuera de la ley, creed que su responsabilidad no nos alcanza.

El Sr. SERRA MORET, sigue diciendo que particularmente sabe muchas cosas y lamenta los resultados obtenidos. (Protestas.) Yo anuncié que los resultados serían estos. (Escándalo.) (Todo el Gobierno ocupa el banco azul.) En lo que no hemos participado no tenemos responsabilidad. Venimos a salvar lo que podamos de este desastre que hemos sufrido. (Grandiosísimo alboroto.) A pesar de que la pasión os haga tomar esta actitud, veréis algún día que en nuestro país hay elementos para constituir una nación. (Alboroto.) Una nación española. No me dejáis hablar. Tal vez esa nación no sea la que vosotros queréis, pero nosotros la buscamos con todo derecho. La buscamos con hechos. En Cataluña ha habido siempre la mayor adhesión a España.

Una Voz: Pero no por vosotros.

El Sr. MORET: Aunque se hayan dicho aquí muchas cosas desagradables no tenéis razón. Para defender al Estado español en su sentido totalitario y eterno nosotros hemos puesto nuestro esfuerzo.

Habla otra vez el Sr. GIL ROBLES. Pide a todos que extremen la benevolencia en los que están en posición tan difícil. Liquidemos cuanto antes este incidente. Algo positivo hay en las palabras del señor Sera Moret y es que reconoce que sus correligionarios han faltado. Ante la opinión de Cataluña queda en claro que abandona a sus compañeros en el momento de peligro. Yo hubiera pedido gallardías; que se hubieran hecho solidarios con sus compañeros. Entonces os hubieramos hecho un interrogatorio. Han contestado con esos balbuceos y no hace falta más dejésmolos. Hay una proposición que se votará. Dejémosle que actúen con hechos. Luego ellos solos deducirán y espero que también se deducirán los que publicaron unas notas imprudentes. Ahora vamos a trabajar nosotros. (Ovación.,

Quiere hablar el señor MARTINEZ BARRIO, siendo así que ha pedido la palabra antes el señor Goicoechea. (Protestas de la mayoría,. El Sr. Goicoechea no cede su derecho a hablar primero.

El Sr. GOICOECHEA, declara que todo lo que no sea una declaración explícita de condenaciones del fraticidio del seis de Octubre los diputados catalanes no serán admitidos y tendrán que echarlos los ujieres.

Habla el señor MARTINEZ BARRIO, para contestar a la alusión del Sr. Gil Robles y dice que desde la reincorporación de su minoría al Parlamento ha procurado explicar su pensamiento político. Lo va a decir a todos, a revelar lo que ha dicho antes y, después, se aplarará todo y más de una frente se habrá de bajar y yo quedaré siempre limpio y en pie. Pero será en un debate sin apasionamientos. Quedo a disposición de la Presidencia para hablar de todo.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA dice que ha guardado la mayor moderación para tener autoridad.

Añade que el señor Serrat Moret tenía razón en parte. La mayoría no lee los periódicos catalanes y no se enteran bien de lo que pasa en Cataluña. Es cierto que la Esquerra es una coalicción de partidos: la Esquerra, el Estat Catalá, el partido socialista catalán, que no tiene nada que ver con el español (por eso rechazan a Largo Caballero).

Se aprueba el proyecto de Ley sobre tenencia de armas y explosivos

Después de la interpelación sobre los sucesos de Asturias, se plantea el debate político con ocasión de la proposición de Gil Robles, sobre responsabilidades y disolución de asociaciones, que en brillante discurso apoya su autor, discurso al que contesta, defendiéndose el señor Samper

Por 161 votos contra tres se aprueba por la Cámara la propuesta de Gil Robles

El señor SERRA: Exacto.

Sigue el señor ROYO diciendo cómo en la alianza obrera no está la mayor parte del proletariado catalán, que, afortunadamente para España no son socialistas. (Rumores). Gracias a eso no ha pasado lo que en Asturias.

Se ha demostrado perfectamente la incapacidad de los partidos catalanes. Han dicho ahora que vienen a salvar lo que pueden. Véis bien que tienen distribuídos los papeles: unos separatistas, otros tranquilos.

A la vista de estos hechos, hay que deducir que el Estatuto ha de ser reformado. El proyecto que ha presentado el Gobierno tiene que orientarse en ese sentido. No se puede dejar la bandera españolista en manos de los monárquicos. Yo no dejaré nunca esa bandera: la Patria y la Libertad. (Aplausos).

El señor MARTINEZ ARENAS (conservador), interviene para decir que el señor Maura espera hablar en el debate político.

El señor VENTOSA (Lliga). protesta de algunos conceptos del señor Royo Villanova, y explica la actuación de la Lliga, recordando que en las listas negras de la Esquerra figuraban los hombres de la Lliga.

Anuncia que expondrá por completo su criterio político cuando se traten las proposiciones incidentales de renovación y de la mayoría.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista), afirma su incompatibilidad con los diputados de la Esquerra. De una manera definitiva digo lo que tengo que decir. A esos señores les echo la raya. (Aplausos).

El señor SERRA MORET vuelve a hablar, y dice que ellos no abandonan a sus compañeros. Ellos se defenderán y ellos sebrán, puesto que no nos consultaron antes, lo que han hecho, pero nosotros mantenemos la inocencia de nuestras organizaciones políticas.

Terminado este incidente, el Presidente pone a votación la enmienda del señor Ventosa Tiene que ser nominal la votación, porque así lo exigen los regionalistas. Es rechazada por 1337 votos contra 25.

Inmediatamente se aprueban el artículo 91 y 92, y se suspende esta discusión.

Lee varios proyectos de ley el ministro de Hacienda, y continúa el debate sobre la ley referida a

TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se aprueban los artículos 11 y 12. Entre los artículos 12 y 13 hay una enmienda del señor Díaz Ambrona (agrario), que su autor retira.

(Preside el señor Casanueva.)

Al artículo 13 hay una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA, referida a los registros en las Asociaciones. Es rechazado

Sin más obstáculos, se llega al artículo 15 y último, y la ley queda aprobada.

El señor SOLE DE SOJO (Lliga catalana), defiende un artículo adicional, que en parte es aceptado, después de hablar el ministro de Justicia.

No se acepta en cambio una propuesta deseñalar a la ley un plazo fijo de vigencia, que presenta el señor PRIMO DE RIVERA.

Queda la ley pendiente de aprobación definitiva. y se reanuda el debate sobre

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Interviene el Sr. TOLEDO (tradicionalista, que ataca al ministro de Instrucción pública por la intervención de los maestros asturianos en la revolución. Hace tiempo existía allí la A. T. E. A. (Agrupación de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias)

(Preside Alba.)

Declara que los puestos principales del Ministerio de Instrucción están entregados a los revolucionarios. Esto ocurre con el Consejo Nacional de Cultura en el que aún está la sñeora de Besteiro, en la Inspección de segunda y las de primera enseñanza. Denuncia que en el Boletín del Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado recientemente un artículo en el que se hace un gran elogio del comunismo. Grandes rumores.)

Pide a don Melquiades Alvarez y sus diputados que expliquen su actitud frente a la del Ministro de Instrucción. Termina dedicando un elogio a los siete hermanos de la Doctrina Cristiana. asesinados en Turón. (Aplausos).

Habla el Sr. GUALLAR (Ceda) para dedicar un recuerdo a los sacerdotes, religiosos y seminaristas muertos en Asturias. Fueron mártires, verdaderamente, porque han muerto sin más culpa que la confesión de su fe. (Entra el señor Samper.)

Luego habla el Sr. IRUJO (nacionalista vasco), que declara su adhesión a Asturias y su apoyo para su reconstrucción. Rechaza las acusaciones que hace días hizo el señor Albiñana a su minoría y se refiere a las responsabilidades durante los sucesos de Asturias recordando la muerte del señor Olavide vasco y nacionalista como el orador.

Exhibe datos para defender al coronel de la Fábrica de Oviedo, es vasco y en Vasconia no hay traidores.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ (radical), y este verano íbais unidos a los traidores a España.

El Sr. IRUJO. Termina diciendo que hay que ayudar a Asturias más que a ninguna región, porque es la tierra de Pelayo y la cuna de España. (Grandes aplausos.)

Renuncia a hablar el señor Aza (ceda) para que hable el señor ALVAREZ VALDES (liberal demócrata) que hace un resumen de este debate y expone las aspiraciones de Asturias después de agradecer a todos los diputados sus intervenciones en el debate. Juzga que por parte del Gobierno no hubo debilidad sino un temor de aparecer como reaccionarios que les ha llevado a acciones inexplicables.

Descubre el lamentable estado de la Industria asturiana, atacando a los dirigentes socialistas y repite que el Gobierno anterior fué débil por temor a ver reaccionar.

Un DIPUTADO. S. S. formaba part de aquel Gobierno.

El Sr. ALVAREZ V ALDES. Por eso mismo estoy enterado.

Insite en sus apreciaciones sobre la situación de los Gobiernos aunque elogia grandemente al señor Lerroux.

El Sr. PEREZ MADRIGAL. ¿Y el señor Villalobos? ¿También es un liberal de primera?

El Sr. ALVAREZ VALDES. También lo es pero en otra forma.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: En la Padagogía, que es lo fundamental. (Risas.)

El Sr. ALVAREZ VALDES, defiende al Ministro de Instrucción y pide que se modifiquen las facultades del Gobernador de Asturias. Se extiende largamente en señaalr las indemnizaciones mediante un crédito extraordinario cuyas características expone. (Aplausos).

PRORROGA DE LA SESION.-LA PROPEROSICION INCIDENTAL DE GIL ROBLES

Se acuerda prorrogarse la sesión y se da lectura a la proposición incidental ya divulgada por la prensa del señor Gil Robles y de Renovación Española.

EL DEBATE POLITICO. = DISCURSO DE GIL ROBLES

Hay gran animación en las Cortes.

El señor GOICOECHEA habla brevemente para decir que acepta el primer punto de la proposición del señor Gil Robles.

Habla el señor GIL ROBLES. Anuncia que va a hablar brevemente. Se ha debatido bastante al tenor de los desastres y el de las responsabilidades colectivas e individuales.

Cree que toda la Cámara votará la propuesta. La Justicia exige la responsabilidad. Los fallos de la Justicia no corresponden a las Cortes y tenemos la seguridad de que el Gobierno cumplirá sus fallos sin intromisión de ningún género.

Las responsabilidades no terminarán aquí. Hay que concretarlas en los directivos del movimiento revolucionario. Se desliza demasiadas veces la palabra impunismo y tengo la obligación de decir categóricamente que tal imputación es falsa. Es todos momentos cae más pronto la Justicia sobre las masas ejecutoras que dan la cara; se tarda más en llegar a los jefes. Pero nosotros afirmamos que eso podrá tardar algo en absoluto de modo implacable. Lo digo porque tengo la seguridad de que nadie interpondrá obstáculo algúno. (Sensación).

Desde los escaños de este Parlamento hemos oído incitar a la revolución. Yo no deseo que desaparezca ningún enemigo político, pero con aquellos que han participado en la revolución establecemos nuestra incompatibilidad moral. La condena material la darán los Tribunales de Justicia.

Responsabilidad para las asociaciones. Las Cortes tienen que pedir inmediatamente se examine la autoridad de las organizaciones obreras. Las que se hayan salido de sus fines no tienen derecho a la existencia. Han de ser disueltas y sus fondos responderán de sus daños.

Aquí podía terminar. Pero en los sucesos de Asturias se han cometido graves responsabilidades políticas. He de hacer historia de cuatro o cinco días. En julio dimos un voto de confianza a un Gobierno condicionándolo claramente. La política de aquel Gobierno discrepó de la actitud del grupo más numeroso de la Cámara. En la primera sesión no tuvimos más que hacer que no retirar la confianza. El Parlamento cumplió así sus funciones.

En el nuevo Gobierno nosotros tenemos participación y hoy hemos de ratificar nuestra confianza en él, en tanto en cuanto el Gobierno es útil para el servicio de la Nación. De la ayuda a este Gobierno no hay que dudar. Nuestra colaboración con el partido Radical ahora y en el futuro es fija y a ella vamos con toda lealtad.

Nadie puede dudar de que se han cometido responsabilidades en alguna persona del Gobierno. Será mala suerte que cause heridas mortales. No ponemos vetos a nadie, pero el Gobierno tiene que seguir y debe pensar que mal se puede marchar llevando en los hombros una carga. (Sensación).

No es un ataque a un partido. Es un problema de disciplina de un partido que debe resolver la delicadeza personal y la disciplina de partido. (Ovación).

En el orden personal y en el de partidos seguimos, pues, igual. Expusimos claramente nuestro criterio ante la Cámara y el País. Hay obra común por realizar. Los hombres pueden caer, pero continúan las instituciones. España pide una labor. Señores del partido Radical de todos los partidos: cúmplanos el deber patriótico. (Grandes aplausos).

(Hay un momento de vacilación en la Cámara hasta que pide la palabra el Ministro de Estado)

HABLA SAMPER

Dice que el discurso del señor Gil Robles debe ser contestado por el Jefe del Gobierno, Jefe del partido radical. Como está ausente el señor Lerroux, se crea un conflicto. Fijaré mi posición personal. ¿De qué se trata? ¿De provocar la dimisión del partido radical mediante un acuerdo o de hacer que yo la provoque? Lo primero sería una injusticia. La segunda supone que yo reconozca mi culpa. (Sensación) Yo no creo haber cometido culpas. Cuando debí tener delicadeza la tuve: La volveré a tener cuando deba. He puesto la dimisión en manos de mi jefe antes de comenzar el debate. Después ya no, porque hubiera sido una huída. De todos modos, mi minoría tiene un jefe: El Gobierno tiene otro Jefe. A él está entregada como siempre la Autoridad y la disciplina me incumbe a mí. (Gran sensación.)

Que se me formulan cargos en relación circunstanciada de hechos. Mi conciencia me afirma que he cumplido mí deber. Mis razones no han sido recogidas. Hace seguidamente un recuento de los que juzga éxitos de su Gobierno en la huelga de camepsinos, en el pleito de la Generalidad y en el conflicto vasco. Todo lo he hecho con honestidad.

La revolución ha surgido bajo este Gobierno, pero aquí se hace un endoso restropectivo al Gobierno que yo presidí. ¿Hubo imprevisiones? ¿Cuáles? Pide que se le demuestren y dice que la minoría radical se ha solidarizado dos veces con él después de oirle.

Declara que después del asesinato del rey Alejandro no dimitió el Jefe del Gobierno de Francia señor Sarrant. Solamente dimitió el Ministro de la Gobernación. (Grandes protestas.)

El Sr. Salazar Alonso pide la palabra .Discute con el señor Guerra del Río que está cerca de él y abandona el salón seguido del señor Pérez Madrigal. (Grandes aplausos al señor Salazar Alonso.)

El Sr. Samper sigue diciendo que un jefe de Gobierno es estación de término en las responsabilidades. Aquí nadie ha reprochado al Director de Seguridad, ni al subsecretario de Gobernación, ni al Ministro de la Gobernación. Yo creo que ellos no han faltado, pero lo cierto es que nada se ha dicho contra ellos.

Declara que espera a que los espíritus se serenen y se imponga la razón. Yo creo firmemente que la

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Operetas de GEORGES URBAN y FINO FOLGAR. — Hoy, a las 10,15 de la noche: Primera de abono. Debut con el estreno de la comedia opereta, en tres actos, música del maestro Künneke, titulada

El Primo de las Indias

Desempeñado por el divo tenor TINOR FOLGAR y principales partes de la Compañía. — Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00. — El despacho, desde las tres de la tarde, en la taquilla del Teatro Mañana, Dos Funciones: A las 6,30 y a las 10,15.

Cine Municipal

Viernes 16 de noviembre de 1934. — Adolphe Menjou y Greta Nissen en

LA FARANDULA TRAGICA

en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A cero, a las 8,45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — "LA DAMA DEL BOULEVARD".

Cine Gades

Viernes 16 de noviembre de 1934. — Estreno "Warner Bros":

CARITA DE ANGEL

por George Brenta y Bárbara Stanwyck. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — "EL GATO Y EL VIOLIN".

Popular Cinema

Viernes 16 de noviembre de 1934:

DE CARA AL CIELO

por Spencer Tracy. — "Fox". — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

tengo. La expresaré con mi palabra y mi pluma. No tengo más que añadir. No me interesa este sitio. Estos cargos son un honor político, pero son sacrificios personales.

Yo no he contraído ninguna culpa. Si queréis ser justos comprenderéis que es injusto cargar en mí todas las responsabilidades de todos los hombres y de todos los Gobiernos. Y Bata. Estoy entregado al Jefe del Gobierno y al del partido.

Habla el señor GUERRA DEL RIO y dice que la proposición del señor Gil Robles lleva firmas de diputados radicales. Simbolizan la decisión de sostener a la República. La minoría radical votará esa proposición aunque haga la salvedad de que la incompatibilidad moral tiene un límite. Solo alcanza a aquellos que han sido condenados por los Tribunales de Justicia.

Pocas palabras en lo demás. Para los diputados radicales los ministros radicales son de confianza. Solo decimos que somos un partido disciplinado. Tenemos un Jefe de Gobierno que lo es del partido. Solo él tiene competencia para dar y quitar ministros en el banco azul.

Habla el Sr. VENTOSA (Lliga) No quiere intervenir en la cuestión política que solo interesa a los partidos que están en el Gobierno. En cuanto a la proposición del señor Gil Robles, declara que le parece peligrosa la declaración de incompatibilidad moral con algunos diputados. Cree que ello sería hacer actos revolucionarios contrarios a los sublevados. No votaremos esa incompatibilidad. Es precisamente una de las causas de que no haya en España una zona templada de inteligencia. (Grandes aplausos de la Lliga, Unión Republicana y conservadores.)

Se opone también a las investigaciones pedida por el señor Gil Robles y a la incautación de bienes sino se hace con arreglo a la Ley. (Pide la palabra el señor Gil Robles.) No quiere decir esto que se rechaze la responsabilidad civil de los individuos y de las entidades. Tendrán que ser incautados los fondos y claro es que con ellos se resolvería los daños. No pido más que el cumplimiento de la ley. (El señor Calvo Sotelo interrumpe). Su Señoría tiene otra práctica de Gobierno. (Aplausos.) Lo que pido es lo más conservador y lo más prudente.

Como los fondos incautados no son suficientes, todos los españoles ofrecemos nuestra ayuda a Asturias. Nosotros lo anunciamos desde ahora. (Aplausos.)

Interviene el señor LARA (Unión republicana) y declara que no les interesa el problema político en lo más mínimo. Las propuestas del señor Gil Robles le parecen gravísimas, porque no señala los diputados que han de ser incompatibles. Condena la revolución, porque ellos le han condenado siempre; pero creo peligroso juzgar de la honra de las personas. Ellos solamente serán incompatibles con los diputados que hayan cometido hechos deshonrosos. Otra cosa es olvidar que la política es un juego y los vencedores de hoy son los vencidos de mañana. Dice que el Gobierno debe por su mismo autoridad disolver asociaciones según la ley, pero no se le puede decir que los disuelva por una simple proposición incidental. Insiste en la condenación de los sucesos y ofrece ayuda y cooperación a la obra restauradora.

El señor GI ROGLES rectifica Dice que el señor Guerra del Río planteó bien la primera parte de su proposición. La incompatibilidad que se pide es moral, no legal, que no se podría ser. Se pide una responsabilidad política que no toca a la honra de las personas. El señor Ventosa se lamentaba de que no exista en España un término de convivencia. Conformes. Esa es nuestra política de hace un año. Convivencia en postulados patrióticos Pero nos vienen a destruir, a matar, a incendiar. (Ovación.) No, señor Ventosa. Que más quisiera yo. Es más. Si ellos condenan la revolución, yo los vería con mucho gusto, en los escaños a trabajar juntos. Pero ellos anunciaron la revolución y se han ido voluntariamente de aquí. Ellos harán lo que quieran, pero nosotros explicamos claramente nuestra posición. (Muy bien.) Es muy grave lo que nuestra proposición pide en orden a la disolución de asociaciones. Pero ¿creen que vamos a pedir un salto sobre la ley? Nada de eso. Lo cierto es que las cosas van con la lentitud natural que exige su magnitud y lo que pedimos es que el Gobierno pueda hacer la investigación de conjunto. Los tribunales de justicia serán los que apliquen la ley y nadie más que éllos. No censuramos al Gobierno, sino una política como de función de las Cortes. En cuanto al problema político, es lo cierto que no ataca a ninguna cohesión. Resolverá el jefe del Partido Radical y nuestra delicadeza nos obliga a decir que la resolución que se adopte será acatada por nosotros.

Rectifica el señor VENTOSA.

El señor GOICOECHEA retira su proposición para evitar molestias en la Cámara.

Se vota pues únicamente la proposición del señor Gil Robles que es aprobada por 161 votos, contra tres.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 15.—El señor Alba, al terminar la sesión, recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Mañana, en primer lugar, pondré a discusión el reglamento de la Cámara, procurando que quede terminado. A continuación, unos asuntos de Navarra del régimen especial. Después, otros asuntos varios y, por último, la proposición de los señores Maura y Lara.

Añadió que se había incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Marina, sobre una proposición de ley creando la Maestranza de Arsenales.

También se ha incorporado el apoyo de una proposición de ley del señor Peiré, creando la situación de militares retirados movilizables.

TODOS LOS DIPUTADOS RECONOCEN LA IMPORTANCIA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA QUE SE ESTA DISCUTIENDO

Madrid, 15.—A pesar de las complicaciones políticas de la tarde no dejó de sañalarse entre los diputados la importancia que reviste el Reglamento que se está aprobando. Merced a él se espera mayor eficacia parlamentaria y mayores facilidades para una obra de Gobierno. A pesar de algunos reparos que se han hecho en nombre de las oposiciones, un miembro de la oposición monárquica, el señor Serrano Jover, nos decía que está plenamente identificado con la obra realizada en la que él ha colaborado activamente con los señores Gil Robles y Besteiro, alejándose así de toda probabilidad de obra de partido.

El artículo votado sobre la votación definitiva d elas leyes significará la liberación de los Gobiernos de tener que estar mendigando a cambio de compensaciones no siempre honrosas un puñado de votos para el "quorum", pero es evidente que ningún gobierno podrá gobernar sin mayoría: porque en tal caso en cualquier votación las oposiciones reunirían más número de votos.

HABLANDO CON LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Madrid, 15.—En los pasillos del Congreso, algunos periodistas conversaron con Serra Moret, de la Unión Socialista de Cataluña, y Ventosa Roig, de la Esquerra.

Serra Moret se quejaba de las palabras pronuncaidas por el señor Gil Robles en el salón de sesiones.

—Intento—decía—demostrar ante el Parlamento que nosotros abandonábamos a nuestros amigos. Nosotros nos sentimos firme y cordialmente al lado de los perseguidos, y su suerte nos interesa como la propia. No abandonaremos jamás a los que han caído defendiendo sus ideales.

Un informador le preguntó si realmente conocían los propósitos de la Generalidad.

Serra Moret dijo que el movimiento le sorprendió. Se le dijo que sólo se trataba de hacer una protesta general en toda España contra la formación del nuevo Gobierno.

Manifestó que él siempre consideró peligrosas las juventudes del Estat Catalá dirigidas por Dencás, porque constituían una manifestación de carácter fascista.

Otro informador le preguntó si no sabía que Dencás y Badía recorrían la ciudad preparando a los escamots.

—¿Y eso qué tiene que ver?—contestó el señor Serra Moret—. Aun suponiendo la certeza de ese hecho, a mí no se me puede hacer partícipe de una cosa en la que no tuve participación.

—Pero usted, concretamente, ¿condena el movimiento de la Generalidad?

—Eso es más difícil de contestar. El movimiento no era separatista. Se quiso proclamar la República federal ante el temor de que todas las libertades alcanzadas por Cataluña quedarn anuladas al subir al Poder Gil Robles.

—¿Por qué temían ustedes que les coartaran las libertades?

—Porque ya había antecedentes en la actitud observada al llegar al Tribunal de Garantías la ley de cultivos. El movimiento tenía opinión en Cataluña y si fracasó fué por una táctica errónea. En Cataluña había más de tres mil hombres armados, que pudieron haber sostenido la revolución durante quince días.

—¿Ustedes son partidarios de la Cataluña española?

—Desde luego.

Por último, dijo que no creía que el Parlamento pudiera declarar la incompatibilidad con nadie. Respecto a su asistencia a las sesiones, dijo que dependería del trato que les dieran.

SALAZAR ALONSO Y CON EL LA MINORIA RADICAL DISGUSTADO POR LA INTERVENCION DE SAMPER QUE QUISO ECHAR LA RESPONSABILIDAD SOBRE LEROUX Y EL PARTIDO

Madrid, 15.—Cuando el señor Salazar Alonso abandonó el salón de sesiones entre aplausos de la mayoría, comentó lo ocurrido entre algunos amigos: Pero no quiso hacer ostensible ante la prensa su pensamiento. Habló unos momentos con el señor Lerroux y poco después abandonó la Cámara sin hacer ninguna manifestación. Evidentemente había quedado disgustado por la intervención del señor Samper que había pretendido no solo cargar toda la responsabilidad de su caso sobre el señor Lerroux y arrastrar al partido sino culpar de los hechos revolucionarios a quien desempeñó hasta Octubre la cartera de Gobernación. Al rogarle el Jefe de la minoría que no hablara para no complicar más las cosas, decidió ausentarse, pues ya el señor Samper le había aludido varias veces en otras intervenciones y no podía permanecer callado en el salón.

La mayoría de los diputados incluso los radicales no ocultaban la molestia que les había producido la intervención del Sr. Samper. Entendían que su salida hubiera resultado más airosa sin complicar al partido. Varios diputados radicales declaraban que la solidaridad de la minoría no podía interpretarse de una manera abusiva. Una cosa es el resultado de una intervención en el seno del partido y otra el resultado de un debate parlamentario.

Por otra parte, se comentaba que del debate no se había producido ningún rozamiento que quebrantara ni siquiera debilitara a la mayoría que ha quedado mejor consolidada y más fuerte después del discurso del señor Gil Robles. Si hubo intención de dividirla, el fracaso ha sido rotundo. Nadie creía que ningún hecho extraparlamentario pueda variar esta unión.

Sobre la situacicón política, los comentarios eran coincidentes. El señor Gil Robles no recató su creencia de una variación de Ministros.

El señor Goicoechea dijo que se había manifestado de una manera indudable la oposición de la Cámara a un Ministro. Y que las consecuencias de este hecho en un régimen parlamentario tienen que ser inmediatas.

Se hablaba por último de que la Cartera de Guerra la ocupará el señor Lerroux y que a la de Estado pasará uno de los ministros sin cartera.

Noticias de provincias

LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS PASAN POR BILBAO CON DIRECCION A LA FRONTERA ACOMPAÑADOS POR LA BENEMERITA

Bilbao, 15.—Aproximadamente a la una menos cuarto de la madrugada llegaron en automóvil, procedentes de Santander, lord Listowel, otro inglés y una señora de la misma nacionalidad, que componían la [llamada] Comisión investigadora de [los] sucesos revolucionarios de España.

Pudimos hablar unos momentos [con] el acompañante de los comisionados, que es español, quien nos [dijo] que el lord llevaba una carta [de]l jefe del Gobierno, señor Le[rro]ux, para el general López Ochoa, [en la] cual recomienda que se dé a [lo]s comisionados toda suerte de fa[ci]lidades en el cumplimiento de su misión.

Nos dijo también que habían llegado a Oviedo a cosa de las once de la mañana y que entraron en un café para tomar un refrigerio. Y como quiera que la Prensa de aquella localidad—añade—había hecho una campaña previniendo al pueblo [d]e la presencia de la Comisión, fueron inmediatamente reconocidos. En derredor de la mesa del café donde se encontraban—siguió diciendo—se reunieron unas doscientas personas en actitud amenazadora, apareciendo poco después el alcalde de Oviedo y el jefe de la Guardia civil, los que, al perecer, dieron la orden de que salieran de Oviedo con dirección a la frontera francesa.

Momentos después, y custodiados por la Guardia civil, los expedicionarios tomaron en "auto" la carretera de Santander, llegando a las cercanías de Torrelavega, donde cenaron a cosa de las nueve de la noche. Después continuaron hacia Bilbao.

El teniente coronel de la Guardia civil de Vizcaya se ofreció correctísimamente a los expedicionarios y el lord, con gesto de malhumor, rehusó los amables ofrecimientos del jefe de la Benemérita. Incluso les invitó a que tomaran un refrigerio en un café, contestando el lord con un verdadero gruñido.

Nos acercamos al "auto" donde se encontraba la señorita inglesa, y ésta, por toda contestación, sacó la lengua y cerró rápidamente la ventanilla. Sin embargo, dimos la vuelta al "auto" para trasladarnos al lado contrario y entonces, en francés, idioma que conoce malamente la citada señorita, le preguntamos qué tal había pasado el viaje, a lo que contestó que muy bien. Pero tenía que hacer constar que en Oviedo se habían encontrado con una "foule stock" cuya actitud amenazadora la hizo temer por su vida. Desde luego, tenía que reconocer que la Guardia civil había procedido en todo momento con gran cordura con ellos.

Después nos preguntó si éramos policías, y al contestarle que periodistas, volvió a sacar la lengua y cerrar la ventanilla.

Mientras sosteníamos esta conversación, el lord se paseaba con gesto malhumorado.

La Guardia civil dispuso que se cambiara el coche de la matrícula de Santander por otro de Bilbao y entonces se apeó la señorita a la cual se acercó el teniente coronel de la Benemérita para ofrcerle sus respetos, volviéndole groseramente la cara.

El tercer componente de la expedición daba constantemente las gracias muy correcto por las gentilezas que se le mostraban.

Aproximadamente a la una de la madrugada arrancó el "auto" con dirección a la frontera francesa.

Van acompañados los expedicionarios de un capitán de la Guardia civil, detrás la escolta, un sargento [y] cuatro números de la Benemérita, y detrás otro "auto" con equipaje.

Repetidas veces preguntaban si estaban en calidad de prisioneros, a lo que se ls contestaba que no, que estaban bajo el amparo de la [G]uardia civil.

Santander, 15.—Esta noche llegaron dos automóviles procedentes de Asturias conduciendo a los extranjeros que han pretendido practicar una información en Asturias.

Custodiaban a dichos individuos un capitán de la Guardia civil y [tr]es números.

Cerca de las diez han continuado para Bilbao e Irún.

Se han adoptado las medidas necesarias para evitar que sean objeto de agresiones.

9shee

BILBAO, 15. — Como peligroso para la seguridad pública, ha sido detenido el nacionalista Vicente Arbelao, de veinte años.

Siguen practicándose numerosas detenciones y recogiéndose muchísimas armas que se poseían ilícitamente por la provincia.

BILBAO, 15.—En las operaciones de desarme en la Zona minera se [han] verificado bastantes detenciones, encontrándose numerosas armas.

BILBAO, 15.—Ha llegado a Bilbao el general inspector de la Benemérita, señor De la Cruz.

OVIEDO, 15.—Parece que han sido entregados a las autoridades los miembros del Comité revolucionario de Figueredo.

Cerca de Trubia han sido encontradas armas abandonadas, entre [ell]as un cañón de los robados a la Fábrica Nacional.

LEON, 15.—En Sahagún ha sido detenido por la Guardia civil Ci[s]co Arroyo, que tomó parte en la revolución y en La Felguera dió muerte a un guardia de Asalto.

También han sido detenidos en [C]abero otros complicados en el movimiento.

OVIEDO, 15.—En la Iglesia de Santullano se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de un revolucionario desaparecido durante los sucesos.

El niño fué bautizado por el párroco de Santullano, el cual manifestó que el padre del niño le salvó la vida durante los sucesos, defendiéndole contra otros elementos socialistas.

HUELVA, 15.—El gobernador saldrá esta noche para Madrid llevando una transferencia de crédito del Banco de España con destino al de Madrid, por valor de 125.000 pesetas, recaudado hasta ahora para la fuerza pública.

GRANADA, 15.—En el pueblo de [T]ubia, la Benemérita hizo un registro en el Ayuntamiento, encontrando una caja de dinamita y 20 pistolas.

Este depósito fué introducido allí por el anterior alcalde socialista Manuel Vargas, el cual ha sido detenido y confesado su delito.

OVIEDO, 15.—Han intentado suicidarse el ex alcalde de Laviana, detenido por los sucesos revolucionarios. Se causó algunas heridas en el cuello.

—En Avilés se celebró una asamblea de fuerzas vivas presidida por el alcalde. Se acordó pedir la construcción de un cuartel para la Benemérita, para lo cual el Ayuntamiento ha cedido unos terrenos. Igualmente se acordó solicitar el aumento de fuerzas de Seguridad y del Ejército.

BILBAO, 15.—Esta tarde confirmó el señor Velarde su nombramiento para Gobernador general de Asturias. Expresó su agradecimiento por este honor y sus deseos de actuar con acierto.

Sin embargo, sale de Vizcaya con gran sentimiento; volverá a Bilbao después de haber conferenciado con el Gobierno, para pasar unos días.

Añadió que el marcharse de Bilbao ha puesto en libertad a los detenidos y ha condonado las multas pendientes de cobro.

Numerosas representaciones y personalidades han acudido a su despacho para felicitarle.

Con el señor Velarde se trasladarán a Asturias, su secretario particular, señor Cañete; el jefe de la Brigada Social, señor Aparicio, y once de los agentes que más se han distinguido en su labor en Vizcaya.

VIGO, 15.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado nombrar hijo predilecto al hijo de esta ciudad contralmirante de la Armada don Camilo Molins, recientemente ascendido al generalato.

ALCAZAR DE SANJUAN, 15.—En los registros y excavaciones realizados siguen apareciendo armas y explosivos, que estaba destinados al fracasado complot.

El Juzgado Militar continúa activamente sus interesantes actuaciones, habiendo dictado ya autos de procesamiento entre otros, contra Salvador Soria, teniente de alcalde, y Benedicto Castillo Cancela, ambos de filiación socialista.

OVIEDO, 15.—Hoy estuvieron en esta capital los miembros de la Comisión de Suplicatorios señores Piñán, Esparza, Velayos, Blanco de Pascual, Cordero y Cereaga. Estuvieron en la cárcel, donde interrogaron a Teodomiro Menéndez, el cual pretendió exculparse pues dijo que tiene gran cariño a Oviedo y no hubiera querido que se cometiera tantas barbaridades. Los parlamentarios regresarán esta noche a a Madrid.

—La J. A. P. ha cursado un telegrama al Jefe del Gobierno, protestando de la visita de unos maleantes extranjeros que pretendían hacer una investigación en España. El telegrama dice que protestan de que se haya dejado circular a esos extranjeros, indeseables qllue consideran a España una colonia de negros.. Dice que el pueblo les dió el recibimiento merecido. Doval evitó mayores males. En el mismo sentido han dirigido otro telegrama al Jefe provincial de Acción Popular.

El comandante Doval, se ha mostrado muy cortés y amable con los extranjeros y en todo momento les garantizó la seguridad personal.

—Han embarcado hoy en el Musel a bordo del "Capitán Segarra", los dos tabores de Regulares de Ceuta y Tetuán, aquí concentrados.

BILBAO, 15.—Dicen de Galdanes que en el barrio de la Elvira, donde tuvieron más importancia los sucesos de Vizcaya, se declaró un violento incendio en un edificio propiedad del patrono minero Federico Lac Lean, vecino de Bilbao.

En la casa habitaban cuatro empleados en la mina Elvira. La casa ardió totalmente, perdiendo sus inquilinos sus enseres.

Parece que el fuego se produjo por varios sitios a la vez, lo cual hace sospechar que haya sido intencionado.

JAEN, 15.—En contra de lo que afirmaba hace días la prensa de Madrid, relacionado con la detención del agresor del comandante López Crilo, de Jaén, herido en La Carolina, el gobernador civil ha comunicado que hoy ha sido apresado el verdadero agresor, que se llama José García Cabrerizo, que se había refugiado en Fiñana (Almería).

JAEN, 15.—En Mancha Real, la Benemérita ha encontrado dos cajas conteniendo dos cartuchos que [fue]ron abandonados por los extremistas antes de realizarse los registros domiciliarios.

En Marmolejo también la Benemérita ha encontrado numerosas [esco]petas a dos extremistas, a los [qu]e detuvo.

En Noalejo, fué detenido el concejal socialista Olmos Recio, al que se le hallaron en su casa armas de fuego para la revolución.

CUTA, 15.—Se han celebrado dos Consejos de Guerra. Uno de ellos, contra los paisanos José Molina, Francisco Castro, Rafael Villanueva y Manuel Ruiz, acusados del delito de atentado con explosivos. El otro Consejo de Guerra fué contra los paisanos Juan Orellana y Paulino Hernández y José Muñoz, procesados por el delito de sedición.

Las sentencias no se han hecho públicas.

CIUDAD REAL, 15.—Continúa el hallazgo de armas en la provincia. Entre los últimos detenidos con este motivo, figuran dos tenientes de alcalde y tres mujeres de Puertollano, a los que se les ocuparon armas largas y municiones.

CEUTA, 15. —La autoridad ha suspendido de su cargo de concejal al ex diputado radical socialista de las Constituyentes, señor Sánchez Pardo.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121



La propiedad urbana de Oviedo

Interesante actuación de la Cámara

Impresiones de la catástrofe. - Ventajas conseguidas por la intervención de la Cámara Oficial Urbana. - Una preterición que debe subsanarse. - Relación de fincas perjudicadas, con la tasación de los daños

Tenemos a la vista una última carta del secretario de la Cámara ovetense, nuestro amigo don Cándido A. Buylla, que refleja la dolorosa impresión que en su ánimo dejaron los luctuosos desmanes revolucionarios.

Hablando del fuego hecho por los rebeldes, dice: "Seguramente no fué tan intenso el bombardeo cuando la toma de Verdún".

La desolación de la ciudad, pasados los nueve días del asedio revolucionario, se condensa en las siguientes palabras: "El aspecto de la población cuando las tropas consiguieron hacer huir a los rebeldes, a los nueve días de asedio, daba verdadera pena; pues, aparte los edificios quemados y destruídos por explosión de la dinamita que tenían almacenada en el Instituto, se veían todos los comercios desvalijados y las calles llenas de ropas viejas que los revoltosos habían dejado abandonadas".

Los dirigentes de la Cámara han tenido que sobreponerse al dolor de la catástrofe para acudir en ayuda de los propietarios damnificados.

Ya ha obtenido del Ayuntamiento de la capital la suspensión del cobro de arbitrios a los dueños de las fincas siniestradas.

Ha solicitado de la Delegación provincial de Hacienda, en beneficio de los perjudicados, la baja en la contribución de los edificios a partir del cuarto trimestre del ejercicio corriente. A tal efecto, se están tramitando las solicitudes individuales por los dueños de fincas.

A requerimiento de la Cámara, el Colegio de Arquitectos ha concedido la rebaja de un 20 por 100 de la tarifas para todos los edificios que se reconstruyan.

Con motivo de estas gestiones y de las certificaciones juradas que presentan los propietarios urbanos pesa sobre el personal de las oficinas de la Cámara un trabajo realmente abrumador.

De los pueblos de la provincia se reciben numerosas reclamaciones de indemnización por daños sufridos.

A propósito de las oportunas tasaciones de daños hemos de manifestar nuestra extrañeza por la disposición del Gobierno que confiere a las Cámaras de Comercio el encargo de valorar los perjuicios causados por la revolución.

Perfectamente que las Cámaras de comercio intervengan en las tasaciones de los daños sufridos por establecimientos industriales y mercantiles; pero no así en los perjuicios sufridos por la Propiedad Urbana que deben ser apreciados por los organismos oficiales urbanos y especialmente por la Junta consultiva de Cámaras.

Estimamos elementalísimo que el Gobierno subsane esta preterición que creemos impensada.

Publicamos a continuación la primera lista de casas damnificadas con la tasación de los daños según declaración jurada de los respectivos dueños:

RELACION DE CASAS DESTRUIDAS POR INCENDIO Y TASACION DE LAS MISMAS

Casas de: doña Emerita Moreno Zamora: 75.000 pesetas.

De don José Pertierra Pérez: 125.000.

De Sociedad Española de Automóviles: 150.000.

De don Ezequiel González Espina: 50.000.

De Viuda de Guillermo Díaz Rodríguez: 45.300.

De don Ulpiano Cervero Gutiérrez: 150.000.

De Herederos de Justa Alonso: 120.000.

De Banco Asturiano: 1.108.400.

Hijos de Simeón García: 426 650

De Herederos de Arturo F. Busto: 120.000.

De doña Francisca Suárez Eguía: 325.000.

De don Félix de Bascarán Egocheaga: 90.000.

De Herederos de Manuel García Alvarez: 120.000.

De Herederos de Eulogio García López: 300.000.

De Viuda de Pedro González Quirós: 74.000.

De Herederos de Justa Alonso: 60.000.

De don Francisco Vega Gutiérrez: 33.000.

De doña Francisca Suárez Eguía: 550.000.

De doña Pilar Martínez Valdés: 215.000.

De don Antonio Fernández Fernández: 100.000.

De Herederos de Benigno Dorado: 96.500.

De doña Concha y Cristino de la Fuente: 40.000.

De los mismos: 60.000.

De Herederos de Braulia Páez: 102.000.

Don Hermógenes Vázquez Valdés: 60.000.

De Herederos de Gaspar García Jove: 20.000.

De don Recaredo Argüelles Fernández: 30.800.

De Banco Asturiano: 451.000.

Comunidad San Pelayo (Convento) (No existe valoración).

De PP. Dominicos (Convento): 500.000.

De Herederos de Atanasia Fernández: 500.000.

De don Eduardo y Pilar Nornielia: 150.000.

De don Francisco González Argüelles: 305.000.

De don José Dauden Escorihuela: 160.000.

Del mismo: 260.000.

De Herederos de Prudencia Pumariega: 141.000.

De doña Asunción Beltrand: 350.000.

De don Pedro G. Rubin: 200.000.

De doña Josefa Naves: 25.350.

De la misma: 12.625.

CASAS DESTRUIDAS POR EXPLOSION

De doña Elvira Alonso: 32.000.

De doña Asunción Díaz: 25.000.

De Herederos de Braulia Páez: 55.000.

De Hermanos Maristas: 249.650

De los mismos: 50.000.

De viuda de Pedro González Quirós: 190.000.

CASAS DESTRUIDAS POR INCENDIO EN DIFERENTES CONCEJOS

De don Amalio Fernández Rodríguez: 6.750.

De don Primitivo González: 2.200

De don Enrique García Tuñón: 70.000.

De don Juan Rodríguez Lobo: 20.000.

De doña Elvira García Somines: 91.050.

De doña Guadalupe García Rovés: 75.000.

De don Francisco Arias Martínez: 130.000.

De don Salustiano Martínez Suárez: 100.000.

De doña Sinforosa Menéndez, viuda de González: 120.000.

De doña María Teresa Fernández: 2.000.

Fueron también destruídos los Centros Oficiales como Instituto de Segunda Enseñanza y Universidad, Edificios públicos, Delegación de Hacienda, Audiencia provincial, Cámara Santa de la Catedral, Palacio del Sr. Obispo y otros, y en ésta Cámara se han recibido hasta la fecha un millar de declaraciones juradas por desperfectos ocasionados por explosiones y bombardeo, de bastante consideración.

También fué destruído por incendio el Teatro Campoamor, propiedad del Ayuntamiento.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En cumplimiento de la cláusula 28 del testamento del ilustre gaditano, don Diego Fernendo Montañés Alvarez, fundador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, el Consejo de Administración de este benéfico Establecimiento, adjudicará cuatro dotes de pesetas mil cuatrocientas quince con cuarenta y seis céntimos, a cuatro doncellas pobres y virtuosas, naturales o vecinas de Cádiz con anterioridad al primero de Enero de 1926.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Las aspirantes pasarán a recoger en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, calle de Zaragoza núm. 1, el impreso en que deben ser extendidas las solicitudes que se facilitarán gratuitamente.

Segunda. Las solicitudes se entregarán al Sr. Subdirector del Establecimiento en cualquiera de los días y horas hábiles comprendidas entre la publicación de esta convocatoria y el viernes 7 de Diciembre próximo a las dos de su tarde, en que terminará el plazo de admisión.

Tercera. El sábado 8 de Diciembre a las cuatro de su tarde y en la sala de subastas se constituirá el Consejo de Administración en sesión pública a cuyo acto quedan convocadas las aspirantes a fin de que queden designadas por la suerte, doce.

Cuarta. Las cuatro primeras agraciadas por el orden del sorteo, deberán presentar en el plazo de seis días, a partir de dicho sorteo, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad e informe de buena vida y costumbres, expedido por la Alcaldía.

Quinta. Transcurrido este plazo, el Consejo de Administración hará la adjudicación definitiva a estas cuatro primeras agraciadas en el sorteo, si del examen de sus expedientes resultaran con las condiciones requeridas.

Sexta. Si alguna dotada hubiera de ser excluida por no reunir las condiciones requeridas o no contrajese matrimonio a su debido tiempo, pasará el turno a la afortunada en el quinto lugar y así sucesivamente por el orden en que fueron agraciadas.

Séptima. Las agraciadas deberán contraer matrimonio en el término de seis meses a partir del día en que el Consejo haya hecho la adjudicación debiendo presentar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros el certificado del Registro civil dentro de los seis meses de la referida adjudicación. Mediante dicho certificado y el correspondiente recibo se le entregará el importe de la dote adjudicada. Vencidos estos plazos que se consideran como máximos, se considerará caducado el derecho adquirido.

Cádiz a 15 de Noviembre de 1934. El Vicepresidente, ANTONIO SUFFO RAMOS.

AUDIENCIA

Antonio Castillo Salguero, compareció ante el Tribunal de Urgencia procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, y acusado por el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales como autor de ui delito de robo en grado de frustración; otro de tenencia de armas y otro de resistencia, solicitando se le impusiera la pena de dos años por el primero, dos años por el segundo y seis meses y arresto mayor por el tercero.

Terminadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar cinco años por el robo, consumado; dos años por la tenencia, y seis meses por la resistencia.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba dos años por el robo, seis meses por la tenencia y la absolución por la resistencia, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a cuatro años por el robo y un año por la tenencia, absolviéndole por la resistencia.

El defensor pidió una información suplementaria, pues el procesado parece sufrir ataques de enagenación mental, dejando escapar durante el curso del juicio algunas palabras y frases absurdas, alegando que la noche de autos lo ocurrido fué un sueño.

La Sala no lo comprendió así y lo condenó a cinco años para que se espabilara.

SEISS MESES DE ARRESTO MAYOR

También compareció ante el citado Tribunal, José Quirós Medina, procesado en el Juzgado de Santiago, de Jerez, como autor de un delito de atentado y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de seis meses re arresto mayor, a lo que le condenó la Sala.

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda se vió ante el Tribunal del Jurado, una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de explosivos, contra José Caballero Gil, Juan Beamon Fernández y Juan Panedo Rios, acusados de haber colocado un artefacto en el Mercado, que produjo daños por valor de 117 pesetas, solicitando el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de ocho años y un día de reclusión a cada uno.

El letrado don José María Perez Halcón, era el encargado de defenderlos y solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Fiscal modificó para el José Caballero y elevó a definitivas para los restantes.

Terminado los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron un veredicto de inculpabilidad, solicitando el representante de la Ley, revisión ante nuevo Jurado, siéndole concedido por la Sala.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Manzano, de fractura completa en el borde externo del labio superior y hematoma en la región parietal del mismo lado.

Ramón de la Torre, de herida por arrancamiento con pérdida de uña en el dedo anular izquierdo.

CASA DE SOCORRO

José Domínguez, de expitaxis espontánea.

Antonio Carabia, de herida contusa con hematoma en el dedo anular izquierdo.

José Sánchez, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Francisco Rodríguez, de herida incisa en el dedo índice y meñique.

María Luisa Castro, de herida incisa en la región palmar derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Romero, de erosiones en el antebrazo derecho.

Santiago Romero, de herida contusa en la región frontal.

Francisco González, de erosiones en la cara anterior de la pierna derecha.

Manuel Henri, de erosiones en el dedo pulgar izquierdo.

Josefa Laso, de luxación en la articulación metacarpo-falángica del dedo pulgar derecho

Manuel Polonio, de herida contusa en la región frontal derecha.

Lorenzo Sanjuán, de contusión y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela la visita del Excelentísimo Sr. Contralmirante de la Armada don Francisco Graiño Obaño.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Martíimos e Instructor del expediente instruído al individuo Ernesto Fernández Serodio, por extravío de su nombramiento de Fogonero Habilitado y de su pase de Reserva.

Hago saber: Que por decreto del Iltmo. Sr. Inspector General de Personal y Alistamiento, que figura unido en el expediente instruído de fecha 10 de noviembre del corriente año, ha sido declarado nulo y sin ningún valor los documentos extraviados.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que será responsable la persona que lo hallare y no haga entrega de los mismos a las autoridades de Marina correspondientes.

Cádiz a 13 de noviembre de 1934. —El Secretario, Rafael López Cruces.—El Oficial Instructor, Joaquín Bish.

Las tarifas del tranvía

Vemos ha quedado en el olvido la justa petición sobre la rebaja de precios que se pedía en una carta abierta insertada en los primeros días de este mes, así como la contestación sobre las fórmulas que se proponían que, algunas de ellas, bien estudiada, podría armonizar con los intereses de la empresa al mismo ,tiempo que beneficiar al público en general.

Quizá ignorante del asunto que se pretende, no sabemos hasta que motivos tendrá esa Sociedad para la implantación de la antigua tarifa: pero si observamos que desde que se restableció, los coches circulan con escasísimos viajeros y que en cambio los propietarios de Autobuses de Extramuros hacen su agosto.

Dadas las obres que se efectúan en Extramuros a más del número de vecinos que habitan en dicha barriada, lógico es pensar dar facilidades al público en general, mucho más tratándose en la temporada que nos encontramos que casi todos los que viajan son personal obrero y que de seguir en la misma actitud la empresa de Tranvía Cádiz-San Fernando, creemos que ha de sufrir un quebranto en sus beneficios, pues como el no utilizar sus servicios no lo hacemos por mero capricho, si no por no gravar nuestros intereses, es por lo que volvemos a insistir a los señores que componen el Consejo de Administración y vean con números a la vista la pérdida o ganancia que puede haber obtenido en los días en que ya no rige la "TARIFA ECONOMICA".

VARIOS OBREROS

Renovación Española

SECRETARIADO DE PROPAGANDA Y PRENSA. - NUESTROS JOVENES FRENTE A LA REVOLUCION

Mientras una juventud envenenada pordoctrinas mentirosas se lanzaba a la infame revolución contra todo lo más noble y puro de las esencias nacionales, entre juventud,de limpias pupilas y claro espíritu,ha lanzado su voz encendida a la mayor gloria de España en audaz esfuerzo y magnífica disciplina, como defensora del orden, de las instituciones sagradas de la Patria y de la normalidad imprescindible en una ciudad moderna paro su vida, según las normas y los conquistas de la civilización.

Alegra y conforta el alma conocer la brava actuación de estos jóvenes, que hacen honor a su ejecutoria de españolismo. Estos jóvenes, que son los nuestros, los que no se dejaron engañar por ruines patrañas, los que arrostraron todos los riesgos en defensa de ideales de paz y fraternidad verdadera, han escrito con su energía, su decisión y arrojo una bella página maravillosa de aliento y de fe en los destinos gloriosos de nuestra Patria en peligro.

Apenas iniciado el movimiento revolucionario, enseña criminal de turbias ambiciones y brutales instintos, los jóvenes de Renovación Española se aprestaron, como un solo hombre, a cuantos trabajos, a cuantos sacrificios fueran necesarios para defender el orden perturbado.

Quien disponía de automóvil, lo puso al servicio de las autoridades militares, conduciéndolo por sí mismo en la mayoría de los casos, con riesgo de su propia vida. Quien sabía conducir camiones, tranvías, "metro" o cualquier otro sistema de locomoción, no vaciló en desempeñar con entusiasmo la función correspondiente.

Unos suplieron con gesto alegre de españolismo a los huelguistas de los ramos de pan y de limpieza; otros ejercieron vigilancias en coches o establecimientos; muchos vendieron periódicos por las calles, fueran céntricas o fueran de barrios extremos. Ni uno sólo de estos jóvenes, de los jóvenes de Renovación Española, dejó de cumplir su deber ciudadano, sustituyendo a los dañados por el morbo marxista y haciendo del nombre sagrado de España alentador santo y seña para su júbilo patriótico.

Con lealtad destacó el propio presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, en su discurso del Congreso, la brillante actuación de nuestros jóvenes. Al mismo tiempo que los diputados de Renovación Española se ofrecían al Gobierno para cuanto fuera defensa de la Patria amenazada, los jóvenes se movilizaban sin la más ligera deserción y ponían todo su brío en su misión espléndida.

Nuestras organizaciones juveniles de Madrid y provincias han dado en las jornadas revolucionarias bella lección de ciudadanía y serenidad. Entre los numerosos testimonios que de todo ello hemos recibido, testimonios que nos llenan de orgullo, destaca el de una autoridad militar de una importante provincia, en la cual la actuación de los jóvenes de Renovación Española fué extremadamente difícil por tener que luchar no sólo contra la actitud clara de los revoltosos, sino asimismo contra doctrinas separatistas representadas por quienes, si no de hecho, en teoría al menos simpatizaban con la revolución. "Sólo sé decir—declara la autoridad aludida—que estos señores han sabido obedecer, que es la principal norma para saber mandar en el día de mañana".

¡Bravo, muchachos de Renovación Española! ¡Vuestro ejemplo es savia maravillosa que vivificará el porvenir de nuestra Patria.

¡Animo, gaditanos! España, y con ella Cádiz, será lo que debe ser. Unamos todos los gaditanos de buena voluntad, sin cobardías, sin egoismos, sin recelos, yeréis qué pronto completamos nuestros cuadros y nuestras filas, para llegado el momento necesario—que Dios quiera no vuelva a repetirse—imitemos a nuestros hermanos y correligionarios de Madrid y provincias.

¡Adelante, obreros y jóvenes, por Cádiz y por España!

San Fernando

LIQUIDACION DE LAS COLONIAS ESCOLARES DE VERANO

La falta de recursos para terminar de pagar los gastos en septiembre, y después los tristes sucesos que han llenado de luto y tristeza a nuestra Patria, nos han impedido poner estas líneas para comunicarnos con nuestros benefactores.

Además de los ingresos que a continuación se expresan y los ya publicados en notas anteriores, se han recibido: babis, bañadores para los niños, el equipo completo de una niña, donado por doña Isabel Ristory, de Garcés; varios trajes y prendas de ropa interior, de diferentes señoras, para las niñas, y dos equipos de niño, de doña María del Carmen Pery.

El beneficio total alcanzó a treinta niñas en la primera colonia y treinta y una de la segunda.

Varias señoras han enviado confeccionada por ellas mismas la comida para siete niñas más entre las dos colonias y agregadas a una u a otra colonia, han sido también doce niñas más, que llevaban la comida de sus casas.

A todos nuestros benefactores en general, damos las gracias por sus donativos y por el aliento que nos han dado con su aprobación para luchar en esta empresa, no exenta de dificultades hasta verla realizada por el esfuerzo de todos.

Ponemos en conocimiento de los vecinos de San Fernando, que en el Ropero de las Colonias, Real número 196, alto, se reciben bañadores, sábanas, fundas de gomas, de piqué, gorritos americanos, sombreros y cuantos efectos de playa, usados de señora, caballero, niña o niño, quieran enviar de la pasada temporada, donde se guardarán para la temporada del año próximo. Les anticipamos las gracias.

GASTOS DE LAS COLONIAS

Tela para uniformes, 98'10; trajes playa y ropa interior, 39'50; bañadores y sombres, 11'15; alpargatas, 50'00; platos, jarros, cubiertos, 18'00; comida quince días de 61 niñas, 1.098'00; suplemento de pan y transporte comida, 146'00; factura de automóvil, 1.200'00; pensión de los quince de los niños, 900'00; tranvía y propinas, 26'10.

Total gastos: 3.594'85 ptas.

Dinero recaudado, 2.991'90; por acuerdo de la Junta Directiva de Padres de Familia, 500'00; Presidente don Antonio Pujazón, 102'95.

Total ingresos: 3.594'85 ptas.

Diferencia: 0.

Después de hecha esta liquidación, se han recibido los siguientes donativos:

Una, 75'00; doña Estrella Soriano, viuda de Cerdeira, 100'00; Excelentísimo Sr. Don Antonio Biondi, 15'00 pesetas.

Total: 190'00 pesetas.

De cuyo dinero se está pagando la beca del niño Francisco García Ortega, huérfano de padre y madre, que ha quedado interno en los Salesianos, como primera beca restablecida para San Fernando.

Los que quieran contribuir a su sostenimiento o a otra nueva beca pueden dirigirse a los Padres Salesianos, o a la Dirección de las Colonias, más arriba expresada.

La Junta.

Aclaración

Por un error se dijo en nuestra anterior edición que el Alcalde estuvo en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, presidiendo la Junta del Patronato de dicho establecimiento benéfico, siendo así que donde estuvo fué en el Asilo de San José, pues el de las Hermanitas de los Pobres no está regido ni sostenido por patronato alguno.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cntms. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:,, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Gocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes

POR UN DURO...

...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.

¿Cómo? *¿Dónde?*

Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto

DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA
El vapor

Sil

Saldrá el día 21 de noviembre 1934

Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cia. Naviera Sota y Aznar
BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Amboto-Mendi

Saldrá el día 17 de noviembre 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.
Consignatarios:
GROSSO & C.ª

SUCESOS

TENTATIVA DE ROBO

En la madrugada anterior, el vecino de la casa número 22, de la calle Merced, Manuel Campos, observó que dos individuos pretendían limar uno de los barrotes del establecimiento de comestibles propiedad de José Moreno, y al llamarle la atención se dieron a la fuga.

ENTRE NIÑOS

Miguel Caparros Olivedos, de 9 años, que habita en la calle Santa María número 10, fué detenido por producir a Santiago Renvano Llevane, de 8 años, lesiones calificadas de pronóstico leve.

MALOS TRATOS

En el muelle pesquero fueron detenidos por maltratarse de obras Juan Matías Bauza, de 18 años, que vive en la calle Fabio Rufino 10, y Manuel Gómez Hermida, de 19 que habita en la calle San Antonio Abad, 14.

Sanlúcar de Barrameda

FALLECIMIENTOS

Víctimas de rápidas dolencias fallecieron los que fueron estimados convecinos, don Manuel Pampin Bernabeu y don Rafael Romero del Olmo, (q. e. p. d.).

El primero desempeñaba el cargo de oficial primero de la Intervención de los Fondos Municipales. y el segundo, tenedor de libros de la casa vinatera M. Hidalgo y Compañía.

RIÑA

A la hora concurrida de la compra, y en el sitio cercano a la Plaza de Abastos, denominado la Trascuesta, riñeron los individuos conocidos por "La Salinera" y "El Chato Guardiola", persiguiendo el segundo al otro con una navaja, con la que le infirió tres puñaladas en la cara, espalda y cuello, de pronóstico reservado.

El guardia apellidado Guillén corrió tras ellos por evitar mayores males, y en vista de que no les hacían caso, disparó al aire su pistola, con cuya medida se detuvieron, siendo conducido el herido a la Cruz Roja, y después a su domicilio, y el agresor a la cárcel.

TEATRO

Mucho público concurrió a la actuación de la compañía de comedias Gámez-Domínguez Luna, la que nos dió a conocer "Madre Alegría", "Usted tiene ojos de mujer fatal", y "Mi chica". La obra del debut, la citada en primer lugar, fué la de más aceptación del respetable.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Durante el pasado Octubre, se ha registrado el siguiente movimiento:

Lectores, 263; hombres, 176, mujeres, 43; niños, 44; obras consultadas, 272, científicas 73; literarias 173, prensa 26.

VISITA

Girando la reglamentaria, estuvo en este convento capuchino, el M. R. P. Provincial de la Orden, acompañado de su secretario.

Marcharon a Ubrique.

ENFERMOS

En franca condolencia se encuentra la niña Mariquita Tarrío de la Corte, hija de los señores de Tarrío Godino (don Enrique), doctor en Medicina y Cirugía.

—Mejora en la grave dolencia que sufre, la estimada señora doña Pascuala Estrada, esposa del Jefe de Negociado de Gobernación de este Excmo. Ayuntamiento, don Diego Pérez Tort.

—También mejora en su enfermedad el estimado convecino don Cesáreo Moreno.

—Se encuentra restablecido el agente de Aduanas, don Antonio Maestre.

COMPASILLO.

Lo que ocurre en los pueblos

UN ACTO DE SABOTAJE

La Guardia Civil del puesto de Benaocaz en esta provincia, dá cuenta a este Gobierno Civil de que por sospechas de que un apagón ocurrido en el alumbrado eléctrico de dicha población fuese intencionado. se hicieron las oportunas averiguaciones de que se trataba de un acto de sabotaje cometido con el propósito de evitar que se celebrase una función teatral organizada por las señoritas de la localidad con el propósito de allegar recursos para ejecutar las reparaciones de la iglesia parroquial.

Resultó que se había cortado la línea eléctrica entre los postes 8 y 9.

No han sido habidos los autores del hecho.

DINERO se podrá ADQUIRIR o se podrá COLOCAR en condiciones favorables, consultando de 3 a 5 con
C. Derqui S. A.
de la Viesca, 1 CADIZ

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
16
VIERNES
Santa Gertrudis

El diputado socialista Crescenciado Bilbao con otros revolucionarios, salen de un puerto portugués en un falucho

De Cádiz zarpan dos embarcaciones en busca del falucho donde huyen los mencionados rebeldes

Todo cuanto se relaciona con los trágicos sucesos desarrollados en las regiones asturiana y leonesa, principalmente, durante los primeros días del mes de octubre, tienen indudablemente el máximo interés, sobre todo aquéllo que se refiere a la detención de los culpables de la tragedia que España llora y llorará por mucho tiempo.

En busca de la aclaración y confirmación de un rumor :

El lunes último llegó hasta nosotros el rumor de que del puerto de Cádiz habían salido varias embarcaciones encargadas de realizar determinada importantísima misión.

Nada más decía el rumor, que por cierto era bien poco.

Al reporter le restaba mucho que hacer: primero, averiguar la certeza de este rumor, y de ser cierto, echarse a buscar el objeto de este viaje; es decir, el encargo dado a los capitanes de esos barcos.

La misión no era fácil, porque el asunto, al parecer, estaba en manos de las autoridades y ya se sabe de siempre la reserva extraordinaria de éstas.

Se hablaba de varios barcos y de que a su bordo iban ciertas fuerzas.

La información que buscábamos estaba en el muelle, y a pesar de la hora intempestiva en que llegó a nosotros el rumor, bien entrada la madrugada, allí nos dirigimos, y nuestro recorrido no fué del todo [illegible] pues nos sirvió para llegar al convencimiento de que la salida de las dos embarcaciones a que antes hacemos referencia tenía verdadera importancia y también para saber que las embarcaciones que salieron de nuestro puerto no eran más que dos.

Lo que no pudimos averiguar en estas primeras gestiones nuestras era la razón de la salida.

Los barcos son de la Compañía Arrendataria de Tabacos y en ellos van algunas parejas de carabineros : : : :

Al día siguiente, bien temprano, continuamos los trabajos para conseguir la información que perseguíamos, y después de no pocas molestias obtuvimos algunos datos.

A los Centros oficiales no acudimos, porque además de estar convencidos de que no se nos ha[bía] de facilitar detalle alguno, pu[di]era ocurrir que se llegase hasta impedir la continuación de nuestra labor.

Supimos que a las seis de la mañana del domingo aproximadamente salió de este puerto una de las embarcaciones de la Compañía [Ar]rendataria de Tabacos, y a las nueve o las diez, es decir, pocas horas después, salía otra de la misma entidad. Estas embarcaciones eran la "I-5" y la "C-5".

Ambos barcos salieron del muelle núm. 2, y en cada uno de ellos, además de su tripulación, iban una pareja de carabineros de mar y otra de carabineros de tierra a las órdenes de un cabo.

Estos datos, que no era todo lo que nosotros necesitábamos, eran por lo menos la seguridad de que la misión de las embarcaciones tenía singular trascendencia.

Se persigue la busca y captura de un vapor que lleva fugitivos. = De qué fugitivos se trata ? : : : : : :

Firmes en nuestra decisión de averiguar por todos los medios cuanto con este asunto se relacionase, continuamos nuestra labor preguntando a unos y sorprendiendo a otros.

No quedamos defraudados en estas últimas gestiones.

Se buscaba a algunos destacados revolucionarios de Asturias y hasta se llegó a decir que se trataba nada menos que del cabecilla-jefe del movimiento, diputado a Cortes Ramón González Peña, en cuyo poder se suponen los catorce millones de pesetas robados en la Sucursal del Banco de España en Gijón.

Las embarcaciones de la Tabacalera en Algeciras. = La falúa de Carabineros, vigilante en la bahía. = Orden a los semáforos : : : : : :

Nuestras investigaciones nos permitieron anotar un nuevo detalle: el "I-5" y el "C-5" se encontraban en Algeciras. Lo que desconocíamos era el resultado del viaje, pero le creíamos negativo; es decir, que el barco que tanto se buscaba no había sido hallado.

A la falúa de Carabineros que no sirve para la navegación de altura, se le había encomendado la vigilancia de la bahía.

También conseguimos saber que se habían dado órdenes a los semáforos para que tuvieran el mayor cuidado por si llegaban a divisar la embarcación cuya captura estaba mandada.

La superioridad había indicado la necesidad de no detener a los individuos a quienes se buscaba hasta que no pusieran pie en tierra española.

Se despeja la incógnita. = Se busca a Crescenciano Bilbao y otros revolucionarios. = Estos huyeron de Portugal en un falucho : :

Al fin, y después de innumerables dificultades y contratiempos, siempre sin recabar la menor información en Centros oficiales, sino valiéndonos única y exclusivamente de nuestros propios medios, pudimos despejar la incógnita.

Ya sabíamos el motivo del viaje del "I-5" y del "C-5". Iban en busca de un falucho salido del puerto de Ollón (Portugal) y a bordo del cual se suponía estaban el diputado socialista por Huelva Crescenciano Bilbao, y los también rebeldes Juan Tirado y Juan Jurado.

Sin duda estos individuos, que habían conseguido refugiarse en Portugal después de no pocas peripecias y de haber tenido que tirar el dinero a manos llenas, al saber que las autoridades lusitanas estaban dispuestas a hacer entrega de todos los refugiados españoles al Gobierno de este país, se decidieron [sal]ir de la nación hermana, buscando refugio más seguro en otra parte.

El falucho fugitivo no ha sido hallado. = Las embarcaciones de la Tabacalera regresan a Cádiz : : : : :

Se nos antoja que las embarcaciones de la Compañía Arrendataria no han conseguido el objeto que se proponían y que desde Algeciras, donde se encontraban, iniciarán pronto, si no lo han iniciado ya, el regreso a nuestro puerto.

Y Crescenciano Bilbao, Juan Tirado y Juan Jurado seguirán buscando un sitio donde ocultarse de los que les buscan para entregarles [a] las autoridades, que les pondrán a disposición de los Tribunales que han de juzgarles por su conducta criminal y antipatriótica.

En aguas de Huelva es capturada la motora en que huyen Crescenciano Bilbao y otros revolucionarios

Huelva, 15.—Esta madrugada han sido detenidos en aguas del Atlántico los diputados socialistas por Huelva, Juan Tirado y Crescencio Bilbao y el secretario de la Casa del Pueblo de esta capital Rafael Jurado.

Como se sabe, habían huído de Portugal. La policía de fronteras sabían que tenían que salir de Portugal, porque les había sido negada la estancia en dicho país.

Como la salida era por mar, el Gobernador requisó la motora de la Junta de Obras del Puerto de Ayamonte, desde la cual se ha venido prestando vigilancia en el límite de las aguas jurisdiccionales por espacio de diez días.

Anoche los agentes que había en la motora, observaron que procedente de Portugal se internaba en nuestras aguas un velero a motor. Se le dió el alto haciendo un disparo de pistola.

Como no hiciera caso y aumentara la marcha, se le hicieron bastantes disparos, poniendo proa el fugitivo a la costa de Levante, encallando en un banco de arena.

La policía pidió ayuda al guardapescas "Jarana" y con éste se abordó a los fugitivos, que resultaron ser los diputados y el presidente de la Casa del Pueblo, los cuales habían fletado el barco para ir a Casablanca.

Los detenidos fueron conducidos a Ayamonte.

Amplios detalles de la detención

Huelva, 15.—En el Gobierno Civil han facilitado detalles de la detención de los diputados socialistas Bilbao y Tirado y del secretario de la Casa del Pueblo de esta capital, Rafael Jurado.

Por medio de una confidencia, la policía de Ayamonte supo que dichos individuos pretendían salir de Villarreal de San Antonio (Portugal), para dirigirse a Gibraltar o Casablanca.

Fué puesto a disposición de los agentes de vigilancia el guardapesca "Jarana", que fondeó en la barra de Ayamonte a las ocho de la noche.

Cerca de las once de la noche fué divisado el velero portugués "Ramos", al que los agentes dieron los avisos reglamentarios para que se detuviera.

Lejos de obedecer la intimidación, forzaron la marcha y al querer esquivar la embarcación de los policías, encalló el barco portugués que comenzó a tirotear a sus perseguidores.

Mientras arrojaron el lastre y consiguieron poner a flote la embarcación, los agentes consiguieron no obstante acercarse y herir al patrón del velero, que al quedar sin mando, redujo su marcha momento en el cual los policías saltaron al barco de los fugitivos, los cuales fueron detenidos y pasados a la embarcación ocupada por los agentes.

El velero "Ramos" huyó velozmente hacia Portugal y no pudo ser capturado.

Los detenidos desembarcaron en Ayamonte y después fueron trasladados a esta capital.

En la carretera se interpuso un asno y para evitar un accidente, el conductor del coche viró rápidamente, volcando.

Resultaron heridos Jurado y un cabo de guardias de Asalto. A las seis llegaron a Huelva.

Los diputados quedaron detenidos en el Gobierno Civil; Jurado ingresó en la cárcel, después de ser asistido en la casa de socorro.

El Gobernador dió cuenta inmediata de estas detenciones a las autoridades militares y los detenidos pasaron a la cárcel, ocupando celdas como presos políticos.

PICOTAZOS

El Tribunal de Garantías ha anulado la multa que el burgués [Pi]ares puso a la "Gaceta del Norte", importante diez mil pesetas, [or]denando la devolución de dicha [s]uma.

A nosotros la última—hasta ahora—que nos impusieron fué de dos mil pesetas, pero, más cautos que nuestros colegas de la "Gaceta del Norte", no las entregamos, a pesar del plazo conminatorio, ¡ por si las moscas !

Precisamente nos la impusieron porque dijimos, y era verdad, que el entonces gobernador había estado en una animada cuchipanda dando vivas a Euskadi.

Ayer vimos a varios turistas sacando "fotos" de una "cosa" que está adosada a la pared en el trozo más céntrico de la calle de San Francisco y que parece allí colocada para que se "enganchen" los transeúntes.

Los turistas creían era alguna obra del tiempo fenicio.

En lo que estaban de acuerdo todos era en que obra de tal arte no debe estar al público.

Acuda hoy mismo al "Café Parisién". Es el mejor sitio de Cádiz para tomar un buen café.

Todos los artículos han sido rebajados en sus antiguos precios.

La Comisión era formada por algunos ingleses y franceses que vienen a meterse en lo que no les importa. Se toparon con Doval en Oviedo y ya deben estar cerca los lores de sus lares.

¡ Qué lástima que Doval no tuviera su acción de mando más amplia y pudiera hacer lo mismo con algunos españoles extranjerizados !

¿ Que la "Gaceta" en su reciente disposición no habla más que de los inspectores y maestros en relación con las incompatibilidades ?

¡ Eso ya lo sabíamos nosotros !

Pero también sabemos que los [ca]tólicos son incompatibles desde mucho antes y por lo tanto lo [m]ucho es o la cátedra o el es[c]año.

¡ Y a tozudos no nos gana ni aquel "gran" dómine de feliz memoria !

Ayer habló en las Cortes Lara.

La-ra-lá-ra-la-rá.

¡ Música !

De perfecta incorporación a la murga esquerrista.

Y, como falta gente, corra Lara al son de La-ra-lá-ra-la-rá.

Laureano Suárez, concejal socialista de Oviedo, fué uno de los cabecillas que intentó oponerse al avance de la columna del general López Ochoa.

Desde aquel puesto de honor fué a parar a un boquete que hizo en la carbonera de su casa y que cubría con un cartón, hasta que la Guardia civil dió con él.

Dicen que el pobre iba ¡ negro !

Varios de la Esquerra se colaron ayer en el Parlamento español, y al revuelo que se armó, dijo el presidente, refiriéndose a si eran o no españoles:

—Eso ya lo veremos después. Ahora que hablen.

Con sujeción a ese criterio, mañana pueden ocupar varios escaños los húngaros que van por ahí con los osos y después de hablar lo que les plazca decir si tomaron o no carta de naturaleza.

¡ Ay Santiaguito !

Ayer, con asistencia de unas trescientas personas, dió comienzo en el Seminario el Curso de Cultura Superior Religiosa

Ayer dió comienzo en el Seminario, el Curso de Cultura Superior Religiosa.

Asistieron unas trescientas personas, que llenaron por completo la capilla, en la que se celebró esta primera sesión.

Presidió el excelentísimo señor Obispo, que inauguró el curso explicando en breves palabras de lo que se trata y lo que va a hacerse. Cumpliendo un mandato de S. S. se trabaja por llegar a la formación de lo que pudiéramos llamar un nuevo apostolado: el apostolado seglar. Se refiere al interés especialísimo que el Santo Padre Padre tiene por la Acción Católica y alude al gran triunfo conseguido por ella en la Argentina, con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico en Buenos Aires.

Enumera las materias de que ha de tratarse en el curso que se abre hoy. Es necesario—dice—suplir la falta que en estas materias tienen muchos que se titulan católicos y gozan de otra cultura.

Termina diciendo que tiene que ausentarse ahora, pero que volverá otros días. Antes de marchar, se reza un responso por el alma del señor Deán de la S. I. Catedral.

LA TEOLOGIA, CIENCIA DE DIOS : : : : : :

El P. Serrano Cid, da la primera lección acerca de los dogmas del Credo, símbolo éste que encierra toda la teología católica.

La teología es ciencia de Dios. Se divide en natural y sobrenatural. La primera proviene de la razón sin revelación; la otra es ciencia de Dios, pero con ayuda de la razón. De esta se tratará.

Enumera otras divisiones de la teología en positiva, escolástica y mixta. También en dogmática y moral, y por último en especial y general.

No puede confundirse la apología con la apologética. Señala las etapas históricas de la apología católica, y al llegar al momento actual, expresa que por el número y valía de los apologistas católicos cabe una gran esperanza.

Expone la razón de este curso, en términos análogos a los del Prelado, y cita al final una anécdota de Raimundo Lulio, el que al preguntársele en la Sorbona qué parte de la oración era "dominus", respondió que "dominus", el Señor, no era parte, sino que lo es todo. Así en esta ocasión el Señor lo es todo en el Curso que empieza.

"EN VERDAD, ESTE ES EL HIJO DE DIOS" : :

Tras unas brevísimas palabras del P. Ternero, acerca de detalles de organización del Curso, habla el P. Mejías, encargado de explicar la vida de Jesús.

En todas las naciones aletea la esperanza de Jesús. Por los que le aman y los que le odian, Cristo es la obsesión de todo el mundo.

No es curiosidad, sino necesidad la que tenemos de conocer vivamente a Jesús; más precisamente en los momentos de choques y polémicas en que vivimos.

Longinos, ante la Cruz, hace al mundo una gran confesión: "En verdad, este es el hijo de Dios", y esta confesión, traspasando los siglos, llega con todo su vigor al momento actual, en el que Cristo es el pensamiento más constante, más común del género humano.

Para su conocimiento están las grandes obras de los Santos Padres. Están también otras fuentes erróneas racionalistas y apócrifos—, en las que entre el lodo aparecen algunas arenas de verdad; pero a las que no puede acudirse libremente. Basta empero con el Evangelio, y para el Curso se abarcará tan sólo los tres primeros capítulos del de San Lucas, completados también con San Mateo, comprendiendo la infancia y mocedad de Jesús.

Se suspende aquí la clase, por la hora, para continuarlas el próximo sábado, a las siete de la tarde.

Desde la Torre de Tavira



Hoy he pasado el gran rato. Estuve toda la mañana observando en Oviedo a esos turistas ingleses, que pretendían... ¡vaya usted a saber lo que pretendían!; porque el turista procura recrear su espíritu en lo desconocido para él: panoramas, monumentos, antigüedades, ruínas históricas; pero no en ruínas en las que todavía hay rescoldos de incendios y cadáveres insepultos.

Lo que tiene que así como en cualquier pueblecito o ciudad, los cicerones, en cuanto llegan turistas, salen de todas partes, allí lo que salieron fueron unos cientos de ovetenses, buenos españoles, que lo único que enseñaron a los extranjeros fué la carretera y el camino de la frontera.

Quise oir algo de lo que la multitud, agolpada frente al Gobierno Civil, pedía para que echaran a esos "investigadores"; pero en cuanto ví revolear alguna cosa así como patatas y otras cosillas algo duras, tomé la impresión que las frases debían ser quizá más duras, y momentos después, escoltados por la Guardia civil, salieron para hacer sus investigaciones en la frontera.

Adiós, "lores", buen viaje; y ya han visto ustedes, por el recibimiento hecho, si sabemos los españoles hacer revoluciones, que no dejamos que nadie pueda venir a copiarlas. Cuando se presente otra, pidan ustedes autorización como agregados extranjeros, asisten a la revuelta y luego podréis contar, si con la pelleja escapáis, lo que fuere; pero venir ahora a echar leña al fuego... ¡¡amos, anda!!

Pemán tiene escrito un libro que se titula "De Madrid a Oviedo pasando por las Azores". A lo mejor, en el año pasado, cuando dicho libro vió la luz, ya sabía Pemán algo y por eso dió el salto.

Y estos "turistas" también han ido de Madrid a Oviedo, pero no pasando por las Azores, sino pasando las "ducas".

ALL.

Noticias políticas

GIL ROBLES DICE QUE SE PRODUCIRA LA CRISIS EN EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 15. El señor Gil Robles conversó esta noche con los periodistas, que se habían acercado a un grupo de diputados, en el que estaba el jefe de la CEDA.

En esta conversación dijo que deseabaque en la sesión de hoy terminase el debate sobre Asturias, y que esperaba intervenir finalmente con su propisición, a cuya defensa no pensaba dedicar más de un cuarto de hora.

—En el discurso que haga—dijo— al defender esta proposición, deduciré las consecuencias políticas del momento.

Dijo también que estaba satisfecho de su intervención contestando a las manifestaciones hechas por los de la Esquerra, que habían acudido a la sesión.

Se le preguntó cuándo se produciría la crisis, y contestó:

—Mañana o pasado. ¿Cuándo hay Consejo?

—Hasta el martes parece que no lo habrá.

—Pues entonces, se producirá el martes.

Se le habló de los rumores que corrían de que algunos radicales no votarían su proposición, por lo menos en lo que afecta a la incompatibilidad moral de algunos diputados, y con este motivo el señor Gil Robles tuvo después unas breves conferencias con don Emiliano Iglesias y con el señor Guerra del Río.

ROCHA ASEGURA QUE LERROUX NO HA IDO AL DOMICILIO DEL JEFE DEL ESTADO, SINO A SU PROPIA CASA

Madrid, 15.—El señor Rocha fué interrogado al salir del Congreso acerca de si, como alguien decía, el señor Lerroux se había trasladado al domicilio del Presidente para proponerle un pequeño cambio ministerial.

—Puede asegurarles a ustedes—dijo el ministro de Marina—, que el jefe del Gobierno se ha trasladado directamente a su casa.

SIGFRIDO BLASCO CREE QUE AHORA NO PUEDE PLANTEARSE LA CRISIS

Madrid, 15.—Después de la sesión, el señor Blasco, jefe de los autonomistas valencianos, dijo:

Que su grupo no había votado la proposición del señor Gil Robles porque había una alusión grave para un compañero de grupo. Por lo demás se remitía a las manifestaciones que hizo el señor Guerra del Río.

Cree que ahora no puede plantearse una crisis.

Sobre la actitud del señor Salazar Alonso en el salón de sesiones, dijo que creía que era cuestión de tila. Los nervios debió moderarlos y esperar el final del párrafo del señor Samper, que no entrañaba censura para el señor Salazar

UNA CONVERSACION TELEFONICA CON EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Madrid, 15.—Un periódico de la noche ha sostenido con el señor Velarde, nuevo gobernador general de Asturias, una conferencia telefónica, que reproducimos.

—Me honra mucho el nombramiento de gobernador general de Asturias y agradezco la confianza del Gobierno. Soy un hombre disciplinado. Voy adonde se me manda, y voy siempre dispuesto a cumplir con mi deber.

—¿Cómo enfocará usted los problefas que ha dejado planteados la revolución?

—No puedo hablarle de esto, porque no los he estudiado todavía. Será ocasión de hablar cuando los conozca a fondo. Desde luego, yo, al ocupar mi cargo, me ocuparé preferentemente de dos cosas: la reconstrucción del principio de autoridad, según parece, bastante quebrantado.

—¿Cuándo marcha usted a Asturias

—Dentro de muy pocos días. Fecha exacta no puedo decirle.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21516

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
17
SABADO
San Gregorio

Ante el Tribunal de Garantías, se trata de la admisión o no de la querella del Gobierno contra los exconsejeros de la Generalidad

Madrid, 16.—Esta tarde se ha celebrado en el Tribunal Supremo la sesión plenaria del Tribunal de Garantías para determinar sobre la admisión o no de la querella del Gobierno contra el presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña.

A las cuatro, hora en que comenzó la vista, la sala está llena de público.

Preside la mesa don Fernando Gasset. El fiscal de la República, señor Gallardo, representa al Gobierno, y los procesados, como ya es sabido, los señores Barcia, Hurtado, Jiménez Asúa y Ossorio y Gallardo.

Se da lectura al texto de la querella y después el señor Gasset concede al fiscal y a los defensores media hora a cada uno para emitir sus respectivos informes.

El fiscal de la República, señor Gallardo, declara que la querella [reúne] los requisitos legales. Los hechos denunciados tienen figura delictiva. No existe, por tanto, fundamento para que la querella sea rechazada. Según el Estatuto, corresponde a este Tribunal juzgar a la Generalidad, y aunque en la ley de Orden público estos hechos caen dentro de la órbita del Orden público, esta ley no puede derogar los preceptos contenidos en el Estatuto.

Se extiende en otras consideraciones y pide al Tribunal de Garantías que admita la querella.

Don Augusto Barcia se muestra conforme con la petición fiscal y fundamenta su opinión desarrollando el tema "Competencia del Tribunal de Garantías en relación con la Constitución y leyes especiales"

Don Amadeo Hurtado informa acerca de la "Competencia del Tribunal de Garantías en relación con el fuero de Guerra". Explica su situación como catalán y dice que desde el primer momento de la rebeldía se puso al lado del Gobierno. Entra en el tema y dice que el estado de guerra no determina la competencia. Justifica esta teoría en diversos textos y se une a la petición fiscal.

Informa a continuación el señor Jiménez Asúa sobre la "Capacidad funcional de las personas a que se refiere la querella". También, después de explicar el tema, se une a la petición de los anteriores.

Por último el señor Ossorio y Gallardo explica diversos fundamentos legales en apoyo de su tesis y deduce también de ellos que el presidente del Parlamento catalán debe ser también sometido a la jurisdicción del Tribunal de Garantías.

Terminados los informes rectifica brevemente el fiscal para responder a una alusión del señor Hurtado y el presidente señor Gasset declara la causa vista para resolución.

NOTA DEL DIA

Ya se fueron del Gobierno los señores Samper e Hidalgo, ministros, hasta ayer, de Estado y de Guerra, respectivamente. Desde la primera sesión celebrada en este período, podía asegurarse que ambos ministros estaban de más en el Gobierno. Los señores Calvo Sotelo y Fernández Ladreda los habían dejado, con los discursos que pronunciaron el primer día de sesión, en condiciones imposibles para poder continuar dignamente desempeñando sus cargos.

Fué tan dura y acertada la campaña, estaban tan llenos de razonamientos incontrovertibles los discursos pronunciados por el ex ministro de Hacienda de la Dictadura y por el diputado asturiano, que la impresión que dejaron en la Cámara fué lo suficientemente deplorable para que al señor Gil Robles no se le fuera por alto el peligro que corría la unión de su minoría y también intervino pidiendo sacrificios al partido Radical, hasta llegar ayer a lo que se debía haber hecho el día en que se reanudaron las sesiones de Cortes antes de presentar la proposición que dió un voto de confianza al Gobierno.

Se han entretenido unos días y muchas horas en este pleito—días y horas que han debido ser aprovechadas en algo práctico—y, por fin, los citados ministros presentan la renuncia de sus cargos por no crear dificultades a la buena armonía que existe entre los partidos que tienen representación en el Gobierno; pero, ¿ esto es todo ?

Las dimisiones logradas ayer a fuerza de grandes trabajos, han tenido su fundamento en aquellos discursos de que antes hacemos referencia y en esos discursos se señalaron tan graves faltas, desatinos de tal consideración, que no es posible que el Pueblo se contente con saber que dichas dimisiones fueron aceptadas y que la crisis se tramitó con una facilidad extraordinaria.

Por los que intervinieron en el debate se han hecho cargos que es preciso, no que los señores que han dimitido hablen ahora desde sus respectivos escaños de diputados defendiéndose más o menos clara y oportunamente, sino una investigación seria y perfectamente imparcial de toda la actuación de los ministros de Estado y de Guerra, para deducir de ella, si las hubiere, las necesarias responsabilidades.

Se ha venido hablando mucho de si imperará o no el Impunismo, y para demostrar que lo que impera es la Justicia, se hace necesaria una depuración de todo lo actuado por los señores Hidalgo y Samper, pues ya hemos dicho muchas veces que los primeros en rendir cuentas deben ser los que más arriba están situados, y sin que esto quiera decir que ambos señores fueran los causantes de los sucesos de octubre, en la Cámara quedó bien demostrado que los dos tuvieron mucha culpa de que aquellos sucesos llegaran a tener la importancia que llegaron a alcanzar, por no haber evitado mucho de lo que se venía preparando y de lo cual ellos tuvieron muy continuas denuncias.

El hecho de presentar la dimisión en estos momentos, y después de lo que en la Cámara se había dicho, y que quede todo como estaba, con la sola diferencia de que esas carteras que dejan vacantes las ocupen dos de las personas que hace pocos días les dieron un voto de gracias y se solidarizaron con su actuación anterior, será cosa muy del agrado de los que no quieren ver interrumpida la agradable vida que se viene preparando de los turnos para gobernar; pero el País ya está cansado de esas componendas y de esos afectuosos compadrazgos, y lo que necesita es residenciar por completo a los que delinquen, con grave daño para la Patria, pero residenciarlos con el justo castigo que su ingratitud o su abandono o su mala fe reclamen.

No hacerlo así, será continuar en la misma ruta y esperar, a sabiendas, el día en que no sea sólo una provincia y partes de otras las que se levanten contra el Poder, sino muchas más y con más graves daños, como es natural.

Y sería muy triste que después de ocurrir esto trataran de salvarse, los que a tal descalabro nos llevaran, dimitiendo sus cargos y limitándose a decir: "Perdón, señores; es que nos habíamos equivocado".

Anoche en el puente Zuazo, un camión atropella y mata a dos arrieros

EL CAMION DESTROZA LA BARANDILLA DEL PUENTE, CORRIENDO GRAVE RIESGO DE CAER AL RIO.

Noticias llegadas a nuestra Redacción, daban cuenta de haber ocurrido un trágico accidente en el puente Zuazo.

Ante la importancia del aviso, procuramos enterarnos, y he aquí las referencias que del suceso pudimos recoger:

A las siete aproximadamente, un camión al parecer procedente de Jerez y con cargamento de vinos, que debía dirigirse a esta capital, llegó al puente de hierro situado entre Chiclana y San Fernando.

Como el puente de referencia está un tanto acombado, el conductor del camión no pudo darse cuenta de que en el centro de aquél estaban dos arrieros arreglando la carga de dos caballerías menores. Cuando el chófer quiso darse cuenta del peligro, era tarde, pero a pesar de ello dió un tan rápido frenazo que el vehículo fué a empotrarse contra la barandilla de hierro del puente, siendo milagroso que no cayese al río.

A consecuencia del atropello del camión, resultó muerto un arriero y el burro que conducía, y gravísimamente herido el otro arriero.

Uno de esos arrieros era de Puerto Real, y otro de Conil.

En el camión venían el conductor, su ayudante y otro individuo Uno de éstos resultó también herido.

En el automóvil matrícula M. número 38.507, propiedad de don Francisco Andrade Polanco, de Chiclana, conducido por Rafael Beardo Belizón, fueron trasladados los heridos al Hospital de San Fernando, falleciendo apenas ingresó el arriero herido.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

La Comisión de Suplicatorio encontró a Teodomiro Menéndez abatido y pesimista

Madrid, 16.—La Comisión de Suplicatorios, de regreso de Asturias, a donde se trasladó para escuchar a Teodomiro Menéndez, se reunió hoy por la tarde, y acordó emitir informe favorable al suplicatorio pedido por los jueces militares contra el ex subsecretario socialista de Obras públicas.

El dictamen lo discutirán las Cortes el martes.

Para conocer el suplicatorio es preciso oir al interesado, y por eso la Comisión se trasladó a Oviedo. Los diputados encontraron al diutadop socialista muy abatido y pesimista. Se mostró sin embargo, complacido al verles.

Se le dió lectura de los ecritos que el juez militar había enviado a la Comisión. Señala el juez varios testigos que han hecho cargos contra Teodomiro Menéndez, señalando el momento en que le vieron actuar revolucionariamente, principalmente en los lugares donde estaban los prisioneros.

También remite el juez testimonio de un documento revolucionario que ostenta el visto bueno del camarada Teodomiro Menéndez.

El ex subsecretario de Obras públicas hizo protestas de inocencia, y comenzó a justificar sus actos señalando que estuvo en su casa sin moverse de ella el día 5 al día 6. Si a partir de esa fecha se le ve actuando, dijo, no puede decirse que revolucionariamente.

Declara que le cogieron así como prisionero, y que en los lugares de prisioneros si intervino, fué no para seleccionar condenas, sino para salvar a algunos prisioneros, pretextando diversas disculpas. Señaló algunos nombres de personas en cuyo favor intervino.

Agregó que su amor a Oviedo no le hubiera permitido en ningún caso sumarse a su destrucción.

Si hubiera sido el director del movimiento—añadió—, me hubiera sido posible escapar con millones, como González Peña o como Prieto.

Como decíamos al principio, se mstraba muy pesimista. Después de lo pasado—decía—comprendo los errores judiciales que antes no comprendía. Sólo me puede salvar un milagro de la Divinidad.

En el Gran Teatro Falla

Debut de una muy notable compañía lírica, que obtiene un éxito franco y clamoroso

Un verdadero éxito constituyó anoche la presentación en nuestro primer coliseo, de la compañía lírica de operetas y comedias-operetas vienesas de Georges A. Urbán y Tino Folgar, no respondiendo el público como la compañía y la obra que estrenaban merecía.

La obra escogida paar el debut fué la comedia-opereta en tres actos de Hernán Hallén y Rideamón música del maestro alemán Eduad Kunneke, adaptada al español por Solís y Urbán "El primo de las Indias".

La acción se desarrolla en el castillo propiedad de Julita de Veer (Amparo Miguel Angel), con la que habitan en calidad de tutores, por su minoría de edad, sus tíos Wimpel y Jorge Albacea (Pepita González y Amadeo Llauradó), los que a toda costa pretenden quitar de la cabeza a la joven millonaria una ilusión que tiene, con un primo, que marchó a las Indias, haciendo promesa de no olvidarla.

Todo el trabajo de sus tutores es encontrar una solución para hacerla olvidar al primito, que les molesta, y les surge la idea de hacer venir a un sobrino, llamado Augusto Albacea (Tino Folgar), para que enamore a la joven, única forma de que las pesetas queden en casa.

Las primeras indicaciones son rechazadas por la muchacha, que promete no salir de sus habitaciones cuando el tal Augusto llegue, pero éste se anticipa, y al anochecer, cuando en el jardín sólo está Julita con su amigo íntima Hancke (Angelita Bosch), hace su aparición, y las muchachas conciben la idea de gastar una broma al joven. al que confunden con un caminante y al que atiende y tratan como a un gran señor, haciéndose pasar por doméstica. Llega la broma a permitir que pase la noche en la habitación de su hermano, ausente estos días.

Julita y Augusto se enamoran; éste, en la incógnita de su verdadero nombre, se hace pasar por el tan esperado primo de las Indias, sucediéndose con este motivo escenas cómicas por parte de los tíos, que ven por tierra los castillos que formaron en su imaginación al esperar ver casado a su sobrino con la millonaria.

Samsón Capacaída (Georges A Urbán), surge en el asunto como hijo del gobernador, que a más de gestionar los trámites para la mayoría de edad, trata de comunicar con el Rodolfo en Bombay, y de esta forma ganarse las simpatías de la joven, de la que está enamorado.

Cuando todo marcha como de color de rosa, llega el tan esperado primo de las Indias (Ramón Cebriá), coinciendo con Hancke en el jardín, de la que se enamora, pero llega el lío, y es hacer ver que el primo no es tal primo, y viceversa, encargándose de todo ello Hancke, quedando al fin todos contentos, menos el pobre Samsón, que perdió todas las esperanzas.

Esto es a grandes rasgos el argumento de la obra, que por su presentación es algo maravillosa, siendo del agrado del respetable.

La partitura es algo formidable, estando los artistas muy a tono con la obra, viéndose obligada Amparito Miguel Angel a repetir la romanza del segundo acto.

La orquesta también hubo de repetir algunos números.

Tino Folgar hace una interpretación admirable, en unión de Amparo Miguel Angel, estando muy bien ajustada al suyo Angelita Bosch, graciosísima en extremo, así como los tíos. que rayan a gran altura, igualándole los restantes intérpretes.

Otro detalle que demuestra el valer de la compañía, es la presentación escénica de la obra, pocas veces conocida en Cádiz: el jardín, un verdadero parque de plantas y flores naturales, con una perfecta iluminación de gran efecto; la simulación del temporal en el tercer acto, semejaba algo de cine; la llegada del automóvil en el mismo acto, automóvil auténtico, así como otros muchos detalles que merecieron los mayores elogios y el aplauso del público.

La orquesta, bien dirigida por Rafael Pou estuvo tan admirable como los intérpretes de la obra.

Y para terminar, nuestro aplauso a la compañía y a la Empresa, que no regatea gastos para ofrecernos espectáculo de la categoría del que anoche debutó en el Gran Teatro Falla, que seguramente se verá esta tarde y noche muy concurrido.

Renovación Española

(Secretariado de Propaganda y Prensa)

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA FRACASADA REVOLUCION

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados y simpatizantes de esta organización asistan al solemne funeral que en sufragio por las almas de las víctimas producidas en toda España por el fracasado movimiento revolucionario se ha de celebrar hoy sábado, a las once horas de su mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, oficiado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, a cuyo religioso acto han sido atentamente invitados por la Comisión de damas gaditanas organizadoras del referido acto, y al que todos debemos asistir para hacer ostentación, una vez más, de nuestros sentimientos católicos y de nuestros ideales de patriotismo.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar, tendrán lugar las lecciones siguientes:

Teología Moral, por el Muy Ilustre Sr. Lcdo. D. Cayetano Mejía Abadín, Canónigo.

Liturgia, por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

Se advierte que, aunque en un principio se proyectó que este Curso fuera para caballeros y señoras, debido a la insuficiencia del aula, por ahora sólo podrán asistir hombres, reservándose las señoras para otro Curso que se organizará más adelante.

En la reseña del acto inaugural del Curso, equivocadamente se dijo que la lección sobre la Vida de Jesús la había tenido el Muy Ilustre Sr. Mejía, cuando el que realmente la tuvo y está encargado de ella es el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, Canónigo lectoral.

Noticias de Barcelona

TRASLADO DE DETENIDOS AL VAPOR "URUGUAY". = 208 NUEVOS POLICIAS DESTINADOS A BARCELONA. = DESCUBRIMIENTO DE ARMAS Y MUNICIONES EN EL INTERIOR DE UN POZO. = LA MEDALLA MILITAR PARA VARIOS MIEMBROS DE INTENDENCIA

Barcelona, 16.—Esta tarde ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Junta de Seguridad don Félix Eure, para cuyo cargo ha sido nombrado por el ministro de la Gobernación.

El Presidente de la Generalidad ha nombrado vocal del Patronato de la mujer al Delegado de España en Cataluña señor Carreras Pons.

—La Policía ha logrado saber que el blindaje del auto que fué descubierto en el patio de la Consejería de Gobernación, fué construído por el industrial Pedro Cardona Navas. Ha manifestado que el blindaje lo hizo con arreglo a unos planos y que el importe de la obra fué de 1.200 pesetas.

—Once de los detenidos últimamente por la policía, han sido trasladados al vapor "Uruguay", por estar complicados en el pasado movimiento. Todavía quedan en los calabozos de la Jefatura treinta y seis de los detenidos.

Hoy se ha confirmado que de los doscientos sesenta y nueve agentes salidos de la Escuela de Policía del Estado en Madrid doscientos ocfho vendrán destinados a Barcelona.

—Ha sido conducido al vapor "Uruguay", el Juez municipal de Montseny, procesado por injurias al general Batet.

—El Jefe Superior de Policía ha sido interrogado respecto a la detención de Azaña. El señor Alarcón cree que la detención de Azaña nada tiene que ver con el Auditor de Guerra. Esta tarde el señor Alarcón tomó declaración a Azaña. A la salida se negó a hacer manifestaciones.

—En el Manicomio de San Andrés la reclusa Carmen Burgeuta, de treinta y nueve años, en un asceso de locura se ahorcó, colgandose del montante de una puerta.

—En la Riera de San Juan de las afueras de Badalona, la guardia civil practicó un registro que dió por resultado el hallazgo de un pozo de veinte metros de veinte metros de profundidad en el que había gran cantidad de armas y municiones.

El Presidente de la Generalidad ha puesto un afectuoso telegrama a los miembros del Cuerpo de Intendencia a quienes se ha concedido la Medalla militar con motivo de su actuación durante los sucesos de Asturias.

—Continúan las diligencias relacionadas con la denuncia presentada contar el matrimonio Aragay. Hoy prestaron declaración ya niña y la madre, las cuales se han ratificado en sus manifestaciones.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL. - DECLARA NICOLAU D'OLWER. - ALARCON IRA A HUELVA Y CADIZ. - AZAÑA NO ESTA PROCESADO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS

Barcelona, 16.—Esta mañana el Juez especial señor Alarcón se constituyó en la Audiencia paar tomar declaración al señor Nicolau D'Olver. Terminada esta diligencia, que no fué muy extensa, el juez especial estuvo examinando algunas de claraicones que le fueron entregadas por la delegación del Supremo y varios telegramas y cartas.

Las detenciones practicadas en Huelva ayer, parece que motivarán un viaje a aquella población del señor Alarcón.

Este habló brevemente con los periodistas, manifestándoles que esta tarde prosgeuiría el interrogatorio de Azaña. Agregó que no podía decir nada de su viaje a Barcelona. Unicamente que por el delito de contrabando de armas no está procesado Azaña. Añadió, que tan pronto como termine su labor, marchará a Madrid y Cádiz. Después irá a Ferrol y posiblemente Volverá a Barcelona.

Parece que mañana emprenderá el regreso aunque nada dijo sobre ello.

Se cree que la declaración del señor Nicolau, no ha tenido la importancia que se le concedió y que la nueva declaración que hará esta tarde Azaña es debida a indicaciones de Mdrid.

SE DICE QUE ESTADELLA SERA NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA. - PROBABLES CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 16.—Según se comenta en los centros políticos de Barcelona, se da por seguro que será nombrado gobrenador general de Cataluña, el exministro señor Estadella. Por su parte el periódico "La Ciutat", que se publica en lugar de "L'Humanitat" asegura que el Consejo de la Generalidad que será nombrado, lo constiturán entre otros, los señores Tallada, Prieto Bancos, Carreras Pons, y Atmella, que desempeñarán respectivamente las carteras de Hacienda, Cultura, Gobernación, y Obras Públicas.

Además será nombrado consejero sin cartera el señor Cirera Volta. Por su parte "La Veu" habla de la situacién de la Esquerra.

EL SUPREMO CONDENA AL ABOGADO XAMMAR

Barcelona, 16.—En la Audiencia se ha recibido del Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el Fiscal señor Sancho, en la causa contra el abogado don José Xammar, que fué condenado a mil pesetas de multa por el delito de desobediencia.

El recurso ha sido admitido y se casa a la setencia del Tribunal de Barcelona, inponiendo a Xammar, además de al multa de mil pesetas, la pena de dos meses y un día de rrestfl.

ALGUADE DETENIDO Y PRESO EN EL "URUGUAY"

Barcelona, 16.—Ha sido detenido el diputado y exalcalde de Barcelona, Ayguadé, el cual con el exdirector de Administración local de la Generalidad, señor España, ha pasado a bordo del "Uruguay".



Hoy sábado, a las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se celebrará solemne misa Pontifical de requiem que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis

en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario

La Comisión de señoras y señoritas organizadora de estos sufragios, invitan a la Industria, al Comercio y al pueblo de Cádiz, para que asistan a tan piadoso acto y ruega una oración por las almas de los fallecidos

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Gregorio Taumaturgo, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, cuarto día del solemne Novenario, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

En las Iglesias y a las horas señaladas en días anteriores.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—El turno tercero: "Beato Diego J. de Cádiz" y "San Miguel Arcángel" celebrará Vigilia ordinaria por la intención de la señora doña Catalina Toscano.

CULTOS PARA MAÑANA

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las ocho y media, Comunión general.

V. O. T. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7. 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 8, 8,30, 9.30 y 10,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30. 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras. — A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CULTOS DE ANIMAS

La Venerable Esclavitud de María Santísima de las Mercedes, canónicamente erigida en la iglesia de su título de esta ciudad, celebrará un Solemne Quinario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, y muy especialmente por sus esclavos y bienhechores difuntos, en los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Noviembre de 1934, a las siete de la tarde, por el orden siguiente:

Rosario de Animas, Rezo del Quinario, las pláticas estarán a cargo del M. Iltre. Sr. Lcdo. D. José M.ª Benítez Duarte, canónigo de la S. I. Catedral y Comisario de esta Venerable Esclavitud, cantándose por la capilla de música, las Cinco Peticiones al Eterno Padre y Pelgaria, terminando con solemne Responso.

El jueves 22, a las 7 y 30, se celebrará Misa Solemne de Requiem por la misma intención.

La última noche, terminan los cultos con solemne Procesión de Animas.

La Junta de Gobierno ruega encarecidamente a los señores esclavos y demás fieles, la asistencia a tan piadosos y caritativos actos, contribuyendo al esplendor de estos cultos con su presencia y ayudando con sus ofrendas.

A. M. D. G.

DEPORTES

Temas ciclista

El campeonato de España, por carretera, según puntuación, nos daría al verdadero campeón, y la prueba contra el reloj, podría ser la final a puntuación doble

Como todos los años, desde hace ocho en que se introdujo la innovación de hacer disputar el campeonato ciclista de España por carretera, según la fórmula de carrera individual, con salidas separadas, al menor tiempo, conocida por carrera contra el reloj, a últimos de Octubre o primeros de Noviembre, la cuestión ciclista y fórmula justa o injusta de adjudicar el título de campeón nacional, ocupa un lugar de la seccion deportiva de los periódicos.

En general se reconoce, como se ha reconocido en todos los paises, que la fórmula "contra el reloj" no da como Campeón de España, al hombre que se ha mostrado el mejor corredor de la nación durante la temporada; sino al que ha sido el mejor de la carrera en cuestión, o simplemente el más más afortunado. Parecidos inconvenientes presentaba la antigua fórmula, de prueba en línea también en una carrera única, en la que podía vencer un routier mediocre que habiéndose limitado a seguir a "rueda" fuese capaz de batir al "sprint" a los "routiers" auténticos.

Indiscutiblemente, que la fórmula por puntuación, otorgando el título al hombre que se ha mostrado el mejor en un conjunto de pruebas previamente designadas, es la ideal para otorgar el título de campeón, al hombre que por haberse mostrado el mejor durante la temporada, más lo ha merecido. En esto está de acuerdo todo el mundo. Aun los más acérrimos defensores de la fórmula "contra el reloj", que deshechan la de puntuación, por el inconveneinte que tiene de privar el ciclismo nacional, de una determinada prueba decisiva, en la que se adjudica el título.

Lo interesante, pues, sería hermanar las dos fórmulas, y en este sentido nos proponemos apuntar una solución.

... ...

Sin dificultad podrían encontrarse en el calendario nacional diez pruebas de categoría suficiente para ser consideradas como puntuables para el Campeonato de España. En cierto modo, el calendario de pruebas actualmente clasificadoras para participar en el campeonato "contra el reloj" nos dá la pauta de cuales podrían ser

Cataluña, podría ofrecer sin dificultad dos, otras dos el país vasco, otras dos la primera región (Castilla), otras tres se habrían de cubrir fácilmente con carreras de Aragón, Valencia, Andalucía, Asturias, Galicia, etc., y reservar una, la última del calendario, que sería la carrera "contra el reloj" con puntuación doble y en la que podrían participar únicamente, los corredores que en las nueve pruebas anteriores, hubiesen conseguido una puntuación mínima a señalar, para evitar un excesivo número de participantes. Esta última prueba a puntuación doble, "contra el reloj", a celebrar cada año en una distinta ciudad de España.

En cada una de las nueve primeras carreras puntuables, podrían hacerlo los tres primeros clasificados a razón de 6,3 y 1 punto, pudiendo participar únicamente en la carrera "contra el reloj" los hombres que en las anteriores hubiesen obtenido un mínimo de cuatro puntos.

En la final "contra el reloj", puntuarían los cinco primeros a razón de 15, 10, 7, 4 y 2 puntos, respectivamente, otorgándose el título de Campeón de España, al hombre que después de celebrada esta final "contra el reloj" hubiese conseguido más puntos.

Las ventajas que ofrece esta fórmula, a nuestro criterio son muchas. En primer lugar evitaría que llegasen a la final "routiers" mediocres, por el sólo hecho de haber conseguido un segundo lugar en una sola prueba, cuando ahora un hombre en estas condiciones puede ganar el título de Campeón de España.

Después evitaría que pudiese perder el título de Campeón de España, un hombre que habiendo sido el mejor durante la temporada, hubiese triunfado por ejemplo en seis de las primeras carreras puntuables, ya que aun cuando no entrara entre los cinco primeros en la "carrera contra el reloj" nadie podría rebasar su puntuación.

Y finalmente nos ofrecería una última carrera puntuable, la que se celebraría según la fórmula actual "contra el reloj" con verdadero carácter de finalísima, ya que elevándose la puntuación a 15 puntos, para el primero, contra seis de las otras carreras, un hombre que se hubiese defendido aceptablemente durante la temporada, ganando la prueba final, le podría ganar el título de campeón de España, a otro que habiendo actuado mejor durante la temporada fracasara en la fórmula "contra el reloj" carrera que no deja de ser duro banco de prueba, para acreditar la clase de un corredor.

Es decir, se reuniría así, toda la eficacia de la fórmula por puntos, con toda la emoción de la "carrera contra el reloj". Ni el hombre superior a los otros durante la temporada, podría perder el titulo, ni el "routier" mediocre podría conquistarlo. Y en caso de fuerzas igualadas la final "contra el reloj" decidiría.

... ...

Podría completarse este sistema de adjudicación del Campeonato de España, estableciendo unos premios extraordinarios para los hombres que en el conjunto de las diez pruebas hubiesen logrado mejor puntuación. El importe de estos premios que no serían de una carrera, sino ofrecidos en el conjunto de todas ellas, podría obtenerse de una manera que facilitaría la participación de los mejor puntuados en la carrera final, y hasta evitaría que un hombre que por haber asegurado el título en las nueve primeras carreras, dejara de alinearse en la última "contra el reloj".

En cada una de las diez carreras puntuables, se deduciría el diez por ciento de los premios correspondientes a los tres primeros clasificados—los que puntuarían—, y con ellos constituir un fondo de reserva, al que se uniría el importe de una cuota extraordinaria que se pagaría por cada carrera puntuable, por los organizadores.

A los hombres que terminadas las diez pruebas clasificadoras, ocupasen los cinco primeros lugares en la puntuación, se les devolvería el porcentaje, que se les había descontado en las carreras en que puntuaron. Y con el sobrante, o sea lo correspondiente a porcentajes de corredores clasificados más allá del quinto lugar y cuotas extraordinarias de los organizadores, hacer tres premios para los tres primeros clasificados a razón de un cincuenta por ciento al primero, un treinta al segundo, y un veinte al tercero.

Y haciendo obligatoria la participación en la carrera "contra el reloj" para la adjudicación de estos premios se daría un gran interés a la misma.

Se habrían salvado a un tiempo, el aspecto deportivo, que debe presidir la adjudicación del título y el espectacular actual de la fórmula "contra el reloj" que por lo que tiene de divulgación del ciclismo, no debe descuidarse.

A. LOPEZ MARQUES.
Barcelona Noviembre de 1934.

Mañana, la «Balona» en Ana de Viya

El encuentro empezará a las tres y cuarto, formando un Mirandilla completísimo. - El equipo linense quiere revalidar su victoria

Mañana en Ana de Viya volverá la "Balona". Vuelve a nuestro campo en plena recuperación, excelente de moral y de juego a juzgar por los últimos resultados obtenidos frente a conjuntos de valía indiscutible y aún por los juicios que nos transmiten quienes presenciaron el choque del pasado domingo frente al Mirandilla, allá en La Línea.

Viene la "Balona" dispuesta a revalidar su victoria. Es este un deseo legítimo y plenamente deportivo que debieran traer siempre todos los equipos. Ante este deseo del once linense aparece el contrario del Mirandilla que quiere vivamente demostrar a su afición que la derrota del domingo pasado no fué justa, sino debida a las irregularidades del árbitro que dirigió la contienda. Por ello ha de resultar de esta pugna un gran choque que dará una gran tarde de balompié.

Ante la venida del club linense es conveniente hacer una aclaración. Se ha dicho por ahí que el juego practicado por el once que viene mañana a Cádiz, fué sucio en el partido jugado frente al Mirandilla. Sería procedente decir duro y no sucio, que no es lo mismo. Y es oportuno recordar ahora que lo que pasó en La Línea fué culpa de un árbitro y no de un equipo; equipo que por otra parte no hizo más que responder a sus características de juego siempre, que han sido las de una dureza sin suciedad.

Así, mañana, no debe haber para el equipo forastero más que la cortesía que debe siempre darse a un equipo cuando nos visita. Debe haber para el club isleño una acogida cordial que no está reñida ni puede, ni debe estarlo con un apoyo decidido, resuelto al once local desde el principio del encuentro. Es preciso que mañana se reciba bien a la "Balona", pero que se apoye decididamente al club local para que logre una victoria franca que marque justamente la diferencia de clase que entre uno y otro equipo existe.

Por ello mañana todos deben ir al campo a alentar al Mirandilla. El encuentro comenzará a las tres y cuarto de la tarde y como de costumbre será dirigido por un colegiado de la F. R. S.

En nuestra edición de mañana domingo daremos más detalles de este gran choque.

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

EL TORNEO VASCO-NAVARRO

Después del encuentro celebrado el miércoles entre el Athletic Club de Bilbao y el Deportivo Alavés, en el campo de San Mamés y que fué ganado por el primero por dos tantos a cero, la clasificación queda establecida así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna ...	10	8	0	2	27	8	16
Arenas	10	7	1	2	29	14	15
Athletic ...	10	7	0	3	45	16	14
Donostia .	9	6	1	2	20	18	13
Baracaldo .	11	2	4	5	18	27	8
Unión	9	1	2	6	14	26	4
Alavés	12	1	0	11	7	51	2

Como se vé en este campeonato destaca la formidable reacción del Athletic bilbaino que cuando parecía más agotado ha resurgido poderosamente y sin perder un solo encuentro en la segunda vuelta se lanza decididamente a la conquista del primer puesto que aún puede alcanzar.

Le bastaría seguramente para ello el vencer en los dos encuentros que le quedan y que son precisamente contra el Donostia y el Osasuna en San Mamés.

EL SUBGRUPO VALENCIA - MURCIA

Faltando dos jornadas para la terminación del campeonato en el subgrupo Valencia-Murcia, que como se sabe dá dos clasificados para la segunda división de Liga, la clasificación se halla establecida así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gimnástico.	8	6	2	0	29	7	14
Castellón ...	8	3	2	3	10	12	8
Cartagena ..	9	3	2	4	12	18	8
Alicante ...	8	3	0	5	15	16	6
Burriana	7	2	1	4	9	15	5
Elche	6	2	1	3	9	14	5

Habida cuenta de esta clasificación, puede descartarse como seguro campeón al Gimnástico de Valencia, todavía imbatido. Para el puesto de subcampeón que también clasifica para la segunda división de Liga es probable que se clasifique el Sport Club de Castellón. pero con iguales probabilidades está el Elche a pesar de aparecer colista en el grupo. Y no puede desdeñarse por completo lo que pueda hacer el Burriana y aún el Alicante.

EL SUBGRUPO ANDALUZ

Mañana se celebra la última jornada que es además decisiva en este torneo. La clasificación actual se encuentra así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malacitano .	5	4	0	1	14	6	8
Recreativo ..	5	3	0	2	13	7	6
Xerez	5	3	0	2	12	10	6
Onuba	5	0	0	5	5	21	0

A la vista de esta clasificación se vé claramente que aún todo no está decidido ni mucho menos, aunque todas las probabilidades estén de parte de al clasificación del Recreativo granadino como campeón y del Malacitano como subcampeón.

El torneo ha de decidirse por el goal average, lo que dá una fiel expresión del tono de igualdad que existe entre tres de los cuatro equipos que actúan en el torneo. Por su parte el Xerez aunque al final no llegue a clasificarse—lo que todavía on puede afirmarse como decimos—ha realizado una brillantísima labor, no desmereciendo en nada de los dos equipos que se le colocan por delante en la clasificación.

EL TORNEO DE LIGA

COMO SE FORMARAN LOS TRES GRUPOS DE LA SEGUNDA DIVISION

El día 2 del próximo mes de diciembre comenzará en toda España el torneo de Segunda División de Liga, que este año como se sabe se juega en tres grupos de diez clubs cada uno.

La composición de estos grupos es la siguiente:

PRIMER GRUPO

Club Celta de Vigo.
Deportivo de la Coruña.
Racing Club de Ferrol.
Sporting Club de Gijón.
Stadium de Avilés.
Club Deportivo Valladolid.
Baracaldo.
Club Deportivo Alavés.

SEGUNDO GRUPO

Unión de Irún.
Sabadell.
Zaragoza.
Club Deportivo Logroño.
Osasuna de Pamplona.
Gerona.
Badalona.
Júpiter de Barcelona.

TERCER GRUPO

Levante de Valencia.
Murcia F. C.
Hércules de Alicante.
Club Deportivo Nacional de Madrid.

Y seguramente por el subgrupo levantino:

Gimnástico de Valencia.
Sport Club de Castellón.

Y por el subgrupo andaluz:

Recreativo de Granada.
Malacitano.

Esto si el Xerez no cuela por medio con un gran esfuerzo en Huelva.

El campeonato de esta segunda división de Liga se jugará a doble vuelta por el sistema de puntos. Después cuando se termine en cada grupo empezará el lío para la aplicación del plan Cabot que cuando llegue la ocasión prometemos explicar a ver si es posible que se entienda.

LISTAS DE ARBITROS NACIONALES PARA LA TEMPORADA 1934-1935

CON ACTUACION EN EL AÑO ANTERIOR:

1.—Don Pedro Escartín.
2.—Don Jesús Arribas.
3.—Don Ramón Melcón.
4.—Don José M. Steimbora.
5.—Don Augusto Vilalta.
6.—Don Pedro Vallana.
7.—Don Tomás Balaguer.
8.—Don Eduardo Iturralde.
9.—Don Julio Ostalé.
10.—Don Guillermo Comorera.
11.—Don Luis Sanchís Orduña.
12.—Don Angel Casterlenas.
13.—Don Juan J. Canga-Argüelles.
14.—Don Ezequiel Montero.
15.—Don Luis Medina.
16.—Don Luis Iglesias.
17.—Don Jesús Elizari.
18.—Don Francisco Villanueva.
19.—Don José Villaverde.
20.—Don Luis del Campo.
21.—Don Ricardo Alvarez.
22.—Don Agustín Cruella.
23.—Don Domingo Duce.
24.—Don Iaac Fernández.
25.—Don Manuel G. Polidura.
26.—Don Eloy H. Areces.
27.—Don José Hidalgo.

NUEVOS:

28.—Don Antonio Jáuregui.
29. Don Gustavo López Orozco.
30.—Don Jesús Pagán.
31.—Don José Pujol.
32.—Don Estanislao Simón.
33.—Don Emilio Soliva.
34.—Don Lorenzo Torres.
35.—Don Manuel Vallés.
36.—Don Darío de Zavala.

Apuntes de sociedad

Hemos recibido atenta comunicación del jefe de Seguridad de esta provincia, señor don Manuel Beltrán Romero, en la que nos da cuenta de haberse hecho cargo del mando de la Compañía de Asalto y Jefatura del Cuerpo de Seguridad.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cometido.

A muy temprana edad falleció ayer en la vecina ciudad de Chiclana la señora doña Petra Moreno Reyes, esposa de nuestro estimado amigo el industrial de aquella población, don Luis Barberá Campano.

El inesperado fallecimiento de la joven señora causó general sentir en Chiclana y en Cádiz, donde también cuentan con muchas relaciones estas familias.

Reciban los dolientes nuestro sincero pesar por la pena que sufren.

El pasado día 14 entregó su alma a Dios Nuestro Señor, nuestro estimado amigo don Julio Rodríguez Bellido (q. s. g. g.), cabo de los Regulares de Larache.

Al conocerse la triste nueva de su fallecimiento, causó general condolencia, pues gozaba de merecida estimación, desfilando por el domicilio del finado muchas y muy conocidas personas.

A sus desconsolados padres y hermanos les acompañamos en su justo pesar.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver de María de los Dolores Domínguez Caldero, que falleció a los diez años de edad confortada con los auxilios espirituales.

Asistió al sepelio la cruz de la parroquia de Santa Cruz. Asistió un numerosísimo acompañamiento presidiendo el duelo el director espiritual don Angel Martínez, sus tíos don Rafael Caldero y don Eulogio Domínguez Serrano, don José Guerrero Sánchez, presbítero, y otros señores.

En la Plaza de la República despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

A las cuatro de la tarde se celebró el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora doña Dolores Sánchez de Caviedas, viuda de Riancho, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

Asistió al sepelio la cruz de la parroquia de San José, yendo de preste el coadjutir señor Roldán. Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo el director espiritual don Manuel Barea, los sobrinos de la finada y numerosas personas de sus amistades.

En el Cementerio se entonaron los oficios de sepultura.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

En el tren exprés marchó a Sevilla, el industrial señor Muñoz Romero.

En este lugar esperaba la cruz parroquial de San José, con ciriales, que acompañó al cadáver hasta la Necrópolis.

En el duelo figuraban por el cabildo, los canónigos muy ilustre señores Serrano Cid y Mejías, don César Gutiérrez, don Juan García de Sola, por la Acción Católica don Juan J. Viniegra, comandante señor Quevedo señor González de Peredo y don Juan Bautista Larraondo.

En el Cementerio por el clero de San José, se entonó el oficio de sepultura.

A los familiares del finado y al Cabildo Catedral, reiteramos nuestro pésame más sentido.

De Puerto Real

A BENEFICIO DE LA CATEQUESIS PARROQUIAL

Con objeto de allegar recursos para poder obsequiar como en años anteriores, con prendas de abrigo y otros regalos, a los numerosos niños y niñas que diariamente asisten a las secciones que la Catequesis tiene establecidas para la explicación de la Doctrina Cristiana, se ha organizado por distinguidas familias de la localidad un festival, en el que se servirá un exquisito té.

Dicho festival tendrá lugar, Dios mediante, el domingo 18, en el local de Agrupación de Arte, amablemente cedido por esta Asociación.

El fin tan humanitario que se persigue con el acto que se ha organizado, hace suponer que los resultados superarán en mucho a los cálculos hechos.

Las invitaciones pueden adquirirse, solicitándolas de la presidenta de la Catequesis, señorita María Luisa García Polavieja, en su domicilio, Reyes Católicos, 47.

CORRESPONSAL.

15—11—9á4.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvo saludando al Alcalde en visita de cortesía, el inspector provincial de Sanidad, don Victoriano Lenzano.

POLICIA DE ABASTOS

Por el Presidente de la Comisión de Abastos, señor Margaleff, han sido multados los industriales don Vicente Ruiz, Panamá 7, y don Andrés Mesa, Pinto 12, por expender vinagres adulterados no nocivo.

A dichos industriales se les ordena asimismo que deberán esterilizarse las vasijas, decomisándosele la mercancía.

También fué sancionado don José Gómez Vázquez, San Rafael 51, por conducir jarras de leche sin el precinto ordenado.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

CIRCULAR

Con objeto de dar cumplimiento a un servicio de información que con gran interés y extraordinaria urgencia ha sido encomendado por las autoridades superiores a los organismos y funcionarios de Primera Enseñanza de esta provincia, esta Junta de Inspectores interesa de los señores maestros y maestras nacionales de la misma, que antes del próximo día 20 se sirvan personarse en las oficinas de sus respectivos Consejos locales para ofrecerles su cooperación en la realización del trabajo y en la confección de la estadística que acaba de encomendárseles.

Cádiz, 15 de noviembre de 1934.—El inspector-jefe, **José del Peso.**

De San Fernando

DE POLITICA

Estuvo ayer en ésta el jefe provincial del partido Radical, don Julio Varela, quien en el local de esta Agrupación celebró reunión con los señores que forman el Comité directivo de la misma.

Según nuestras noticias, se discutió sobre cuestiones municipales, en especial sobre el nombramiento de una Comisión gestora que sustituya a los concejales que en tan reducido número constituyen actualmente el Ayuntamiento.

La composición que, según estos informes, ha de tener la probable Comisión gestora, coincide con la que ya adelantamos hace unos días.

De los actuales concejales, sólo dos, o posiblemente tres, formarán parte de la Gestora municipal que gubernativamente será nombrada en breve.

Aunque se afirma que será presidida por un afiliado al partido Radical, aún no parece esto definitivo.

Ayer mismo el mencionado señor Varela llevó a cabo algunas gestiones cerca de respetable convecino nuestro, en relación con su designación para ocupar el cargo de alcalde, a cuyo puesto iría con el carácter de independiente.

En el día de hoy han continuado efectuándose gestiones sobre el [illegible]cular.

ESPONSALES

Firmarán mañana sus esponsales la hermosa señorita Saturnina Prendes Infiesta, con el estimado joven don Alfredo Roca Ruiz, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

JUNTA GENERAL

El domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, celebrará Junta general el Casino de San Fernando para dar cuenta de la dimisión que de sus respectivos cargos hacen los directivos de la misma, y proceder a la elección de los que han de reemplazarles.

LOS RESTOS MORTALES DEL SEÑOR RUIZ MARSET

Los restos mortales del distinguido comandante del Ejército, jefe que fué de las fuerzas Regulares de Ceuta, don Apolo Ruiz Marset, que procedente de Gijón se esperaba llegasen de mañana a pasado, ha sufrido esto una demora a consecuencia del mal tiempo reinante en aquella región.

REGRESADO

Regresó de Madrid el ingeniero-artillero don Juan J. Saiz de Bustamante.

DONATIVOS

Como anunciamos, existía el propósito de colocar mesas con bandejas en la Paroquia de San Pedro y San Pablo durante los sufragios que el domingo se han de dedicar por las víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias, con el fin de que los fieles que lo deseasen pudieran depositar sus donativos con que contribuyesen a sufragar los gastos que ello ocasionara.

Habiendo surgido dificultades para llevar a cabo esa idea, se nos ruega hagamos constar que aquellos que así lo deseen pueden hacer entrega de sus donativos en el local social de la Agrupación Acción Ciudadana.

16-11-34.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Sr. Icardi:

Don Rafael Bernal, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Francisco Ciria, del Puerto de Santa María.

Don Franco Benito.

Funeral y sepelio

Una verdadera manifestación de pesar constituyó en la mañana de ayer el solmene acto de conducir al Cementerio donde recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué dignidad de Deán de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, muy ilustre señor doctor don Carlos María de Cos y Gómez de Cossío (q. s g. g.)

A las nueve y cuarto, después del coro, se celebró en nuestra Basílica un solmene funeral de "Corpore Insepulto" en sufragio de su alma, habiéndose instalado en la nave central un tumulo, cubierto con ricos paños negros bordados en oro.

Ofició el chantre M. I. Sr. don Calixto Paniagua, actuando de vestuarios el contralto beneficiado don Tomás Prieto y el beneficiado don Manuel Zazurca.

El Excmo. Sr. Obispo, llegó acompañado del Vicario General y del dignidad de arceiano Muy Ilustre señor don Pedro Rodríguez, ocupando su trono en el presbiterio.

Durante la misa estuvieron paramentaos en el coro los canónigos muy ilustres señores don José Benítez Duarte y don Manuel Terrero y los beneficiados señores Ramírez Orellana y Aubray,y al terminar la misa el preste y vestuarios con la Cruz catedralicia y ciriales, se trasladaron ante el catafalco entonando un solemne responso, siendo la misa y éste interpretado a canto gregoriano por la capilla de música de la Basílica que dirige el Padre Gálvez.

Terminado el funeral, el cabildo con cruz alzada y ciriales, se trasladó a la casa mortunoria, para recoger el cadáver.

Se organizó la comitiva en la que figuraba un nutrido acompañamiento, destacando nutrida representación de la colonia montañesa, y al llegar a la plaza de la Catedral fué sacado el féretro de la carroza fúnebre y en el interior del templo se cantó un responso, al que asistió el Excmo. Sr. Obispo.

Terminado este acto, se organizó nuevamente la comitiva fúnebre, que se despidió en la puertas de Tierra, donde se entonó otro responso.

Planteamiento de la crisis parcial y su solución

Dimiten los ministros de Estado y Guerra

Madrid.—Hoy ha sido provocada la crisis parcial al aconsejar Lerroux al presidente, aceptase la dimisión de los señores Hidalgo y Samper. La solución ha sido: Lerroux, presidencia y Guerra, Rocha, Estado y Marina.

EL JEFE DEL BOBIERNO PROPONE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACEPTE LAS DIMISIONES DE SAMPER E HIDALGO QUE SERAN SUSTITUIDOS POR LERROUX EN GUERRA Y ROCHA EN ESTADO

Madrid, 16.—A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo a quien inmediatamente rodearon los periodistas.

—Ha ¿despachado con S. E. el presidente de la República?

—Sí. He despachado con el presidente y le he dado cuenta de la situación. Le he dicho que mis compañeros de Gobierno señores Samper e Hidalgo, conforme ayer manifestó el señor Samper en la Cámara, habían puesto a mi disposición su cargo y he propuesto al señor Presidente les acepte a ambos la dimisión. De la cartera de Guerra se encargará el que tiene el honor de dirigirles la palabra, de la de Estado, el señor Rocha, que desempeñará además la que tiene.

—¿Están firmados los decretos admitiéndoseles la dimisión y nombrano nuevos ministros?

—Los tengo redactados e inmediatamente serán enviados para que los firme su Excelencia.

Antes del planteamiento de la crisis

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y ESTADO Y EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y GUERRA DEL RIO VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO. - LOS DOS PRIMEROS DICEN HAN IDO A CONFERENCIAR CON LERROUX Y DECIRLE ESTAN A SU ENTERA DISPOSICION. - MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE TODO SE ARREGLARA LO DE LA CRISIS, DICE LERROUX, TENGO QUE PENSARLO

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno llegó a la presidencia a las diez y media de la mañana.

Poco después llegó el ministro de Estado que estuvo con el señor Lerroux veinte minutos. Al salir manifestó a los periodistas que dada su posición no podía decir nada.

Más tarde llegó el ministro de la Guerra, quien al terminar la entrevista, dijo que no habiendo podido anoche conferenciar con el señor Lerroux,, lo había hecho hoy. Pregunatdo si habría esta tarde sesión en las Cortes, contestó que suponía que sí.

A las doce, el señor Martínez de Velasco, pasó de su despacho al del Presidente del Consejo conferenciando con él unos minutos. Al salir dijo a los periodistas que tenía la impresión de que todo quedaría arreglado.

Cerca de la una llegó a la presidencia el señor Guerra del Río, al salir dijo que ni siquiera habia visto al señor Lerroux, habiendose limitado a pasarle recado para que le diera por medio de su secretario instrucciones para la sesión de esta tarde. El señor Lerroux le dijo que acudiera lo más pronto posible al Parlamento, pues seguramente él se retrasaría.

A la una y media abandonó la presidencia el señor Lerroux, y al ser abordado por los periodistas, manifestó:

—He recibido la visita de los ministros de Estado y Guerra y del señor Martínez de Velasco. Los dos primeros han confirmado lo dicho ya en el Congreso, de que están a la entera disposición del Jefe del partido radical. En cuanto al señor Guerra del Río, ni siquiera le he visto. Ha venido a preguntarme si necesitaba algo de él y como yo estaba contestando a una carta de protesta por las supuestas atrocidades cometidas en la represión del movimiento revolucionario, le hice saber por mi secretario, que esta tarde me retrasaría un poco en acudir a la Cámara.

—Concretamente ¿Hay o no crisis? Preguntó un periodista.

—Eso lo tengo qeu pensar, porque las cosas de Palacio han de ir despacio. Cuando se producen situaciones difíciles y graves como la actual, hay que meditar mucho antes de resolver. Hoy por lo menos no pienso ir a Palacio.

—Entonces, ¿Todo queda aplazado para mañana?

—No lo sé.

—¿Cuando habrá Consejo de ministros?

—El martes. A mí no me conmueven las tempestades. No hay que acelerar el ritmo de los ocantecimientos. ¿Y ustedes no tienen ninguna noticia de interés?

Los periodistas le dijeron que toda la atención pública estaba en la situación política y que fuera de esto no tenían noticias que merecieran comentario especial.

Unicamente uon de los informadores se refirió a la visita hecha por el diputado francés señor Oriol al señor Largo Caballero y el Jefe del Gobierno dijo:

—A mí me escribió una carta muy atenta, solicitando uan entrevista que yo gustoso le concedí, preo con motivo de la crisis francesa tuvo que regresar a París.

—Pues desde luego visitó al señor Largo Caballero y a otros compañeros del partido, insistieron los informadores.

—No me extraña—repuso el señor Lerroux—que personas de ideas afines cambien impresiones y se vean.

Por júltimo se le preguntó si iría hoy a despachar con el presidente de la República.

—No, contestó, ni siquiera hay firma. Mañana probablemente tendré que ver al Jefe del Estado.

Conste, terminó diciendo, que los señores Samper e Hildalgo, se pusieron desde que comenzó este episodio, a mi completa disposición.

GIL ROBLES LLEGA A LA CAMARA. - LOS PERIODISTAS LE DICEN QUE LERROUX HA ACUDIDO AL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA.- SI HCE FALTA INTERVENDRA EN EL DEBATE. - ANGUERA DE SOJO, ENFERMO

Madrid, 16.—Antes de comenzar la sesión llegó a la Cámara el señor Gil Robles. Los periodistas le pidieron noticias y el jefe de la CEDA dijo:

—Ya comprenderán ustedes, que dada la situación en que nos encontramos, un elemental deber de delicadeza me impone un alejamiento de las fuentes de información. Por eso no tengo noticias, ni siquiera me he entrevistado con los ministros de mi partido.

Se le hizo saber entonces que acababa de ir el señor Lerroux al domiciilo del presidente de la República. El señor Gil Robles les agradeció la noticia que ignoraba.

—¿Habrá debate político? Le preguntó un periodista.

—No lo sé. El presidente de las Cortes me dijo que estuviese aqui a las cuatro de la tarde para poder proseguir la discusión del reglamento que podría quedar terminaad hoy mismo si se concretara un poco.

—¿Intervendrá usted en el debate político?

—Si hace falta, desde luego. Yo no rehuyo nunca la ocasión.

—El señor Anguera de Sojo se encuentra enfermo.

LERROU X PERMANECE CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 16.—Poco después de las tres de la tarde, salió de su domicilio el señor Lerroux para dirigirse a casa del Presidente de la República. Estuvo conferenciando con S. E. hasta poco antes de las cuatro, es decir, unos tres cuartos de hora. Después el señor Lerroux salió sin manifestar a donde se dirigía. Al poco rato el presidente de la República marchó al Palacio Nacional.

ROCHA EN EL DESPACHO DE ALBA. - CREIA QUE NO ENTRARIAN NUEVOS MINISTROS

Madrid, 16.—El señor Rocha al llegar al Congreso estuvo unos momentos en el despacho del presidente. Según dijo al salir el señor Alba, le dijo que iba a comenzar inmediatamente la sesión y le rogó ocupara el banoc azul. Sobre la crisis dijo, qeu nada podía decir.

—¿Pero entrarán nuevos ministros?

—Yo creo que se tratará de una sustitución, no entrarán nuevos ministros.

revisión por esta Cámara.

UNA PETICION EN FAVOR DE LA BENEMERITA

Madrid, 16.—El diputado tradicionalista señor Comín, ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación, pidiéndole aplique también a la Guardia civil, la ley de 6 de julio de 1934 por la que se restablece en el Ejército el ascenso a alférez.

MAURA HABLARA DURANTE UNA HORA, Y MARTINEZ BARRIO SERA MAS EXTENSO EN EL DEBATE DE HOY

Madrid, 15.—A primera hora llegaron al Congreso Martínez Barrio y Maura.

Aquél preguntó a Maura si sería muy extenso en su discurso de hoy, y contestó que no piensa pasar de la hora, pues sólo marcará su posición.

Martínez Barrio dijo que él será extenso, pues tendrá que aclarar muchos extremos.

PARECE PROBABLE QUE LAS DERECHAS SOLICITEN LA REVISION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 16.—Parece que gana terreno el propósito de las derechas unidas de solicitar la revisión del Estatuto de Cataluña, para cuya iniciativa se necesitan las dos quintas partes de los votos de la Cámara.

Como está preceptuado que si la Cámara lo pide, se somete el caso al plebiscito de la región, si es ganativo el problema, vuelve a las Cortes. En caso de que la iniciativa sea un hecho, podría solicitarse la

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBE MUCHAS PETICIONES DE QUE SE DISCUTA EL PROYECTO DE YUNTEROS

Madrid, 16.—El ministro de Agricultura, que ayer recibió tanto en el Ministerio como en el Congreso varias comisiones, algunos alcaldes y particulares, ha vuelto hoy a recibir más representaciones de entidades y particulares para pedirle que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de ley sobre yunteros, para su pronta aprobación e implantación.

También está recibiendo numerosos telegramas en los cuales se interesa la misma petición.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS EN EL CONGRESO

Madrid, 16.—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, estuvo en el Congreso esta tarde para entrevistarse con Lerroux en ocasión en que éste no se hallaba en la Cámara.

El señor Velarde dijo a los periodistas que sentía no poder saludar al señor Lerroux y que marchaba a hacer algunas gestiones Mañana por la mañana saldrá para Bilbao para entregar el mando de aquella provincia al nuevo gobernador. Inmediatamente se dirigirá él a Asturias.

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA SIN TOMAR ACUERDOS

Madrid, 16.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra catalana.

El señor Trabal manifestó que habían examinado la situación política sin tomar acuerdo alguno.

UNA COMISION DE MEDINA DE RIOSECO VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 16.—Esta mañana visitó al ministro de Instrucción una comisión del Ayuntamiento de Medina de Ríoseco (Valladolid), presidida por el señor Royo Villanova y demás diputados por aquella provincia, para solicitar se proceda a la expropiación de unos edificios y terrenos de escaso valor que perjudican grandemente al monumento artístico de la Iglesia de Santa María.

También solicitaron se libren las cantidades concedidas para obras de reparación y conservación de las iglesias de Medina de Ríoseco, Santa Cruz y San Francisco.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la visita al señor Villalobos.

EL DIRECTOR GENERAL DE MONTES, DIMITE

Madrid, 16.—Ha dimitido el director general de Montes del anterior Ministerio, señor Pastor.

La dimisión le ha sido aceptada por el señor Jiménez Fernández.



Hoy sábado 17 de los corrientes, a las cuatro y media de su tarde, será conducido al Cementerio Municipal de la ciudad de CHICLANA, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Petra Moreno Reyes

DE BARBERA

Que falleció a los 26 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viudo, don Luis Barberá Campano; hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver de la finada a su último recinto, favores ambos que agradecerán.

VIVIA: 5 de Marzo de 1811, núm. 31.

La sesión de Cortes

Se da fin, después de varias intervenciones, a la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara

LAS TRIBUNAS SIGUEN ANIMADAS, PERO EN LOS ESCAÑOS HAY POCOS DIPUTADOS

A las cuatro y cuarto abrió la sesión el Presidente señor Alba. En los escaños poquísimos diputados. El Sr. Gil Robles ocupa el banco de la Comisión. Animación en Tribunas. En el banco azul el ministro de Marina.

REGLAMENTO DE LA CAMARA

Se aprueba definitivamente la Ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos y continúa la discusión sobre el Reglamento de las Cortes, en este artículo se refiere a los medios de guardar el orden en la Cámara.

El Sr. ILLANES (ceda) pide una enmienda, del señor Cima Leal, que se adicionen al artículo varios números en los que se dan severas reglas para el caso de que un diputado use o maneje armas en el salón de sesiones. Se refiere a un diputado o Ministro. Se refiere también a los interruptores. Es aceptada con ligeras variaciones.

Una enmienda muy semejante del señor Maeztu, no es aceptada por la Comisión, en razón de haberse admitido ya la anterior.

El Sr. MAEZTU, sin embargo, la defiende como cosa necesaria para que la Cámara mantenga el ambiente de decoro necesario. Se refiere en especial a las palabras y conceptos difamatorio u ofensicos. Al fin la retira.

Se aprueban los artículos 93, 94 y 95, rechazándose dos enmiendas del señor Fernández Castillejos (progresista) con intervención del señor Serrano Jover.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, (nacional republicano) presenta otra enmienda que no es aceptada. Hay otra del señor Fernández Castillejos que pide así: "El Gobierno podrá no aceptar cualquier interpelación justificando que de ella puede derivarse daño para el interés de la República.

El Sr. FUENTE PILA (Renovación Española) pide que de alguna manera se lleve al Reglamento la indicación de que los diputados solamente respondan ante sus compañeros y el Gobierno, pero no ante la sautoridades subalternas.

El señor GIL ROBLES declara hay gran dificultad para llevar un principio así al Reglamento. Los diputados no tienen por qué responder tampoco ante los ministros. Pero es muy diferente que se libre de ataques quien vive constantemente entregado a la opinión pública.

El señor FUENTES PILA insiste en que hay que sufrir la crítica de todo el mundo, pero no las de las autoridades, que ya están representadas por los ministros dentro del Parlamento.

El señor GIL ROBLES repite la buena doctrina parlamentaria. El diputado que se siente ofendido por una autoridad, debe acudir al Gobierno y al presidente de la Cámara. El Reglamento no puede atender en concreto a cada caso que pueda resolverse.

El señor FUENTES PILA insiste y pide la opinión de los grupos de la Cámara.

El PRESIDENTE le indica que pende ante el ministro de la Gobernación la solución del asunto, y logra que se pase sobre esta discusión.

Se aprueban otros artículos sin discusión.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Industria).

Intervienen varias veces, en tono menor, si nque se les pueda oir bien, los señores CHAPAPRIETA y ALONSO DE ARMIÑO.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley sobre un tratado de navegación en los Países Bajos.

Se llega así al artículo 107 y se continúa la discusión sin dificultades.

Al artículo 109 formula observaciones el señor CHAPAPRIETA, y le contesta el señor GIL ROBLES.

Un voto particular del señor PEDREGAL sobre el artículo, que es aceptado.

Durante le discusión del artículo 119 el señor FUENTES PILA, presenta una enmienda en la que insiste en la petición hecha anteriormente. La Comisión, por boca del Sr. GIL ROBLES, de nuevo se opone a lo pedido, alegando a más de la razón de fondo, el hecho de que el artículo 119 se refiere a los votos de censura al Gobierno, bien distinto de lo que se pide por el señoar Fuentes Pila.

Apoyan la enmienda del señor Fuentes Pila el señor Irujo (nacional vasco) y el señor Goicoechea.

El señor GIL ROBLES insiste en que, no, cabe en el Reglamento un proyecto como el Estatuto de los funcionarios. La enmienda es rechazada, no sin viva protesta por el señor Fuentes Pila.

Se llega al artículo 132 en el que hace oposición el Sr. CHAPAPRIETA y sin nuevo obstáculo se llega al 136, último del dictamen.

Una enmienda del Sr. Sierra y Rustarazu propone un artículo adicional, según el cual para la aprobación de tratados de Comercio se restablecerá una comisión mixta integrada por los de Estado e Industria y Comercio. No es aceptada y se suspende esta discusión.

Sigue el debate político con la intervención de Maura y Martínez Barrio, cuyos discursos que no convencen, sirven para que Gil Robles pronuncie un discurso que es bien acogido en algunos de sus parrafos por toda la Cámara

DEBATE POLITICO

Un secretario lee la proposición incidental del Sr. Maura y otros publicada ayer por la prensa.

DISCURSO DE MAURA

Habla el Sr. MAURA. Vengo exclusivamente, dice, a tratar una cuestión política, porque en torno a mi modesta figura se vieenn acumulando cargos. Tengo que decir donde estoy y porqué estoy allí.

Declaro ante todo que nadie me aventaja en condenar los sucesos revolucionarios. Ocioso pareec que yo diga esto, pero tengo que decirlo para deshacer el mito que viene estimulando determinada prensa. Pero la política en España se hace así y a ella hay que atenerse.

El Sr. Gil Robles ha dicho que yo no he sabido concebir ni conservar el nombre político que uso. Supongo que no me incluirá entre los traidores a la Patria, porque si así fuera yo no mantendría diálogo.

Uno de los motivos de mi discrepancia con el señor Gil Robles es la distinta manera de entender la función de la clase conservadora. El señor Gil Robles se debe a un poderoso movimiento de oposición, que nació principalmente por el sentimiento religioso herido por los Gobiernos de la República. En una larga campaña lo ha dicho el señor Gil Robles: "No aceptaré jamás pacto con nadie mientras no se revoque el artículo 26 de la Constitución."

El señor Gil Robles en sus enormes dotes de organizador, levantó la gran protesta de España, y así se llegó a la caída del Gobierno zaña, y a la disolución de las Constituyentes. Se firmó luego la gran coalición de derechas.

Lee el señor Maura párrafos del discurso del señor Gil Robles en 15 de octubre de 1933, al iniciar la campaña revolucionaria.

Esta campaña tenía dos bases: antimarxismo y contrarevolución. Las derechas coaligada sentienden el antimarxismo de un modo destructor para derrotarlo por miedo. La contrarrevolución, al deshacer el espíritu del 14 de abril, acaba con toda la obra de la República. la buena, la mediana y la mala.

Sólo los movían dos cosas negativas. Las discrepancias surgen en cuanto hay una labor positiva por delante.

¿Dónde lleva el señor Gil Robles a la derecha? Yo sigo atentamente sus propagandas, y declaro que no sé lo que es el nuevo Estado a que aspira. Algo lo aclaró el otro día hablando ante el señor Calvo Sotelo. Lo mismo, claro es, que el Estado que buscan no es democrático. A la derecha sólo les une un clarín de guerra y una misión de guerra. Es la que señalan.

Yo opino lo contrario. Pienso en que la política tiene que responder a la estructura social de España. Presenta una estadística, según la cual, las fuerzas políticas se distribuyen así:

Socialistas, 1.400.000; sindicalistas, 1.500.000; comunistas, 136.000; derechas, 549.000. (Grandes risas).

El Sr. RUIZ ALONSO. Unirá Su Señoría a los socialistas y a la U. G. T.

El señor MAURA: Desde luego (Grandes rumores en la Cámara).

Sigue el señor MAURA. Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector, que si hubiese ido unido hubiese triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadania en España es una cosa primaria y solamente opera en vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse, es una política suicida.

Ante esta realidad yo entiendo que la política conservadora ha de ser de convivencia, encaminada a organizar un Estado qxue no existe. Tenemos la prueba en el último movimiento revolucionario. Un Estado no se deja sorprender ni deja armarse al enemigo. Lo urgente es organizar el Estado dentro de las normas ya trazadas, liberal y democrático, pero sin respetar las antigualllas del siglo 19 que defiende el señor Royo Villanova.

El Sr. ROYO: Yo defiendo la libertad de Canalejas. Pido la palabra. (Risas.)

MAURA: No puede haber paz, ni autoridad, sin implacable justicia social. (Habla con voz tan opaca y es muy difícil entenderle).

Hay que procurar no herir, no lanzar a las gentes a la lucha. (Grandes rumores y risas.)

El Sr. CARARSCAL: No decía eso S. S. en la candidatura de Zamora. El señor Gil Robles y diputados suyos fueron en coalición con tradicionalistas. (Rumores).

El Sr. MAURA: Hablo desde un punto de vista doctrinal, no de las elecciones. (Risas.)

El Sr. MAURA: lee párrafos de un discurso electoral en Madrid, para probar que no ha cambiado de ideas.

Dice el jefe de la CEDA, que tanto Maura como Martínez Barrio, rompieron la solidaridad con el régimen, con el Parlamento, con el Gobierno y con el Jefe del Estado y no han explicado nada.-Se da cuenta de la dimisión de Samper e Hidalgo y de su sustitución por los señores Rocha y Lerroux

Declara que él estuvo en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo recuerda una disposición de Marcelino Domingo, respecto a la enseñanza religosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero la masa conservadora de dno Antonio le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que a certáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España, y eso me conforta de cualquier arañazo.

El señor GIL ROBLES: S. S. ha triunfado de u nmodo clamoroso hace un año.

MAURA: En este año no se ha logrado nada. Uu año perdido.

Cuando se encuentra la tormenta en toda Europa y solamente se se salvarán los países unidos con un patriotismo estrecho. Yo, que no pienso más que en España. tengo el corazón desgarrado, porque todos mis trabajos se frustran, y el odio reina entre los españoles.

Pasa a recoger las frases del domingo de don Melquiades Alvarez, y le dice que es un revolucionario nato, que ha actuado en todos los movimientos menos en el que trajo la República. (Risas).

El señor PRIMO DE RIVERA: Lo dijo para presumir, pero no lo creemos.

El señor MAURA: S. S. es un gran conspirador, y no ha conocido nunca una cárcel por dentro. (Risas). Pues, ¿cómo S. S. condena tan vivamente el último movimiento? Lo que le pasa es que hace veinte años viene estando en potencia a la cabecera del banco azul. Su señoría es el técnico de la espera. (Risas). Ahora sus amigos le han dicho que será el jefe del Gobierno mayoritario. La censura contra mí que el otro día vertió, tiende a apartar a todos los competidores. (Protestas). Yo digo que si su señoría logra que se revoque la herencia del señor Lerroux, designando al señor Gil Robles, no me preocupará gran cosa. (Risas).

El señor LERROUX: Pienso vivir tanto que no hago testamento. (Muy bien).

El señor MAURA: Yo actúo para servir una significación y solamente por ella estaría en el banco azul. Pero es que en mi nota no hay nada hiriente ni molesto para el jefe del Estado. Con él me une un afecto estrechísimo, nacido en los momentos de prueba.

Pero ese vínculo no me obligó nunca a una abdicación. No he abdicado tampoco ante los vínculos de la sangre común. Lo que en la nota digo es que mientras la República sea una lucha, yo a esa República no la sirvo, porque está desnaturalizada. Yo me aparto de toda solidaridad con los órganos que ejercen esa política, pero me dirijo a la opinión y me lanzaré a la propaganda en cuanto haya una rendija de libertad, que tal vez no la haya en mucho tiempo.

La realidad es que lo que ha pasado, puede volver. España está agitada hondamente y es necesario que haya paz entre todos, que no envenenemos los problemas de la España. O República o anarquía, y solamente una República democrática. (Aplausos de los suyos).

HABLA MARTINEZ BARRIO

Habla el señor MARTINEZ BARRIO y anuncia que lo va a hacer con largueza. Relata el proceso de la crisis de octubre, que puede decirse que empieza desde las elecciones de 1933, cuando todos los partidos discuten acerca de la posibilidad del funcionamiento de esta Cámara y la existencia de un Gobierno republicano mayoritario.

Declara que no ha puesto en duda el republicanismo de los agrarios, pero Acción Popular no se declaró republicana pronto y no se pudo lograr que se separara de los grupos monárquicos.

Era justo pedir garantías del republicanismo de Acción Popular.

Esa es la razón de mi separación del partid oradical. El señor Lerroux y otros amigos quedaban con la esperanza de que poco a poco os incorporaríais a la república. Yo en cambio abrigaba serios temores.

Al señor Calvo Sotelo no le asombrará que una república esté gobernada por monárquicos. Pero a nosotros nos pasa en esto como a los monárquicos les pasó con el reformismo equívico. Por eso no llegó nunca al Poder el reformismo durante la monarquía. Había para con él la misma desconfianza que nosotros tenemos. Y he de decir, que entre el sñeor Lerroux y yo. con actitudes dispares hemos logrado que sea mucho más clara la posición del señor Gil Robles (Grandes rumores).

Recuerda que él nunca se ha negado a que Acción Popular entrara en el régimen, pero anunció que se rebelaría contro el hecho de su incorporación al Gobierno sin dar las oportunas garantías.

Pasa a probar que su nota política no ha provocado la revolución y dice, que ha procurado que ésta no estallara y, si estallaba, que causara los menores daños posibles.

Rebelión socialista. Se empieza a gestar desde que el partido abandonó el Poder, por parte de algunos de sus hombres. Recuerda que ante las primeras amenazas del señor Prieto, él anunció la represión más enérgica y demuestra con documentos que desde el Ministerio preparó la defensa del Poder público. Algunas de sus prevenciones se han vuelto a adoptar ahora.

Niega que al dejar de ser gobernante perdiera aquella línea de conducta. Lee para probarlo, textos de documentos recientes y afirma, que antes y ahora tiene la misma severidad y la misma actuación.

Frente a la Generalidad de Cataluña él mantuvo la misma oposición y lo demuestra con más textos suyos y del señor Lara

Protesta indignado contra la campaña de prensa que dijera que él o un correligionario suyo, habían estado en Barcelona. Se declara patriota y unitarista desde su juventud.

Declara que el primer día quiso dar cuenta de su atcitud al país, pero la censura militar se lo impidió y el Gobierno no hizo nada por salvar su honra.

Un periódico monárquico, sin embargo, quiso publicar la verdad, que yo no había estado en Cataluña y que yo condenaba la revolución.

Declara que él no olvidará nunca los hechos revolucionarios porque vió entonces desvanecerse sus ilusiones en la república y vió a la opinión desencadenada contra él. Si en lo futuro yo tengo poder de Gobierno, no usaré de esos medios contra mis enemigos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION. Señor Martínez Barrio: La nota de "A B C" se dió bajo la censura.

Sigue diciendo el Sr. MARTINEZ BARRIO, que a él no le separaba de otros partidos ningún punto de honra, sino de discrepancias de opinión. Recuerda diversos episodics históricos de las derechas, según los cuales logran el poder mefdiante un hombre liberal. En mí han buscado otro tanto. Yo no he me querido someter a esas experiencias y os he dicho que si queréis el Poder habrá de ser de frente no como colaboradores.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA. ¿Y el sufragio?

El Sr. MARTINEZ BARRIO. Si yo no niego eso. Vayan al Poder por sí solos, pero no les ayudaré yo, que tengo otras ideas muy distintas. Dice a las derechas que deben pensar que la política es una balanza y los vencedores serán vencidos. El desea una zona de convivencia, pero las derechas, si estiman su poder político, no deben repetir la política de venganza de los Gobiernos de 1923 y 1933. Hay que dar paso a soluciones de armonía y de paz.

Sigue diciendo que como Acción Popular ya está en el Gobierno hay que examinar la realidad. Si Acción Popular sirve desde ahora a la eRpública, será para mí un partido más y merece la misma consideración que todos. Yo guardo la mayor admiración al Sr. Gil Robles porque está entre dos fuerzas opuestas.

El tiepo dirá qué fuerza es la que vence.

Lo que nosotros pedimos es que podamos saber lo que en cada hombre se encierra para servir a la República. (Aplausos.)

Habla el Sr. GIL ROBLES: Este debate ha centrado el problema político en torno a Acción Popular. Por eso me veo obligado a hablar en términos precisos y breves.

Dos afirmacfiones básicas: Primera: Acción Popular desde la campaña electoral significa una posición de guerra que ha traido como consecuencia la revolución. Segunda, la actitud equívoca de Acción Popular en cuanto al régimen ha llevado a la inestabilidad. Vamos a desvanecer estas dudas.

Me explico estos alegatos. El mejor modo de defenderse es atacar. Ante todo una aclaración. Se ha dicho que el proceso revolucionario comenzó después de las elecciones.

El Sr. MAURA: Eso no lo he dicho yo.

El señor GIL ROBLES: Pues yo afirmo que el movimiento revolucionario está desligado de nuestra actuación como partido. La revolución se preparó ya en las Constituyentes en cuanto se vió que se desmoronaba la coalición gubernamental.

Yo anunciaba entonces que llegariamos a ser mayoría, y se me hacía objeto de ataques. Pero ya "El Socialista", con textos que guardo, atacaba al jefe del Estado y preparaba la revolución. Entonces coincidíamos contra los gobernantes del bienio, el señor Maura, el señor Martínez Barrio y nosotros. El señor Maura decía que lo que nos gobernaban era una facción a la que había que disolver para restablecer la normalidad. El señor Maura era un hombre constructivo.

En la sesión famosa en que fué derirbado el señor Lerroux, el señor Maura también pidió la disolución. Vino el señor Martínez Barrio, y coincidió en los mismos criterios, y puso su firma al pie del decreto de disolución.

El señor MARTINEZ BARRIO: Se une mi convicción a mi responsabilidad.

El señor GIL ROBLES: Y ambas cosas en apoyo de mi tesis.

Recuerda el orador los duros conceptos del señor Maura en el Cine de la Opera, y cómo no tuvo inconvenientemente en aliarse con fuerzas afines, siempre que fueran republicanas.

El señor MAURA: Sxacto.

El señor GIL ROBLES: No habló entonces de partidos negativos. Voy a prescindir de la coalición electoral de Zamora, en la que figuraba S. S.

El señor Martínez se presentó en candidatura con el señor Acacio, agrario. (Grandes protestas de los conservadores). El señor Martínez Arenas figuró en la candidatura de Alicante con un monárquico y un tradicionalista. (Nuevas protestas y grandes risas). Los señores Ambrona y Doz fueron unidos a Acción Popular en Badajoz. En Ciudad Real un conservador fué con dos de Acción Popular. En Córdoba, en Huelva, etc. etc. (Grandes risas de la Cámara).

Un diputado de Maura quiere hablar, y su jefe no le deja entre el gran alboroto.

El Sr. GIL ROBLES. No leo más. Luchar entonces con nosotros que éramos tan dudosos, no tiene importancia. Ahora el señor Maura justifica su actitud porque somos destructores y no somos republicanos. (Mu bien.) (Escándalo.)

S. S. reconoce que las alianzas que hizo responden a su criterio republicano, yo le endoso ese argumento al Sr. Martínez Barrio que aún tiene dudas de nosotros. (Muy bien. Risas.)

El señor Martínez Barrio se marchó del partido radical por no fiarse de nosotros. He omitido la lestura de un documento interesante. (Alude a las declaraciones hechas a "Blanco y Negro") En esas declaraciones el señor Martínez Barrio indicaba como solución viable a la política la actual coalición gobernante y afirmaba que sería una solución dentro del régimen. Entonces no puso S. S. condiciones a nuestra entrada en el Gobierno, luego dijo que teníamos que ir de nuevo a las elecciones: Ahora ha dicho que le bastaría un acto de republicanismo ¿En qué quedamos? ¡Ah! Nosotros teenmos pueblo, masa, opinión, lo que no tienen los partidos que al revuelo de una camarilla aconsejan luego la disolución de las Cortes. (Ovación de toda la mayoría).

PRORROGA DE LA SESION

(Como son las nueve se prorroga la sesión.)

El Sr. Martínez Barrio ha declarado que conocía los preparativos de la revolución. Los fines ya lo sabíamos todos. Para los socialistas la eRpública democrática habría de sustituirse por la dictadura del proletariado con todas las crueldades necesarias en el momento en que Acfción Popular llegara al Poder.

Lee una hoja del periódico socialista "Renovación", que es una orden de batalla con consignas para la revolución y un completo programa de asesinatos y desastres. Atención al disco rojo dijo varias veces El Socialista".

En aquel momento, el Jefe del Estado, respondiendo al significado de las elecciones de noviembre nos dió participación en el Gobierno y, cuando se desencadenaba la revolución, aparecen unas notas de sus señorías, en las que se dice que rompían toda solidaridad con el régimen. (Gran ovación de toda la Cámara.)

Política negativa y sospechosa. Tendré que volver sobre una historia conocida para justificar a la masa que me honra siguiéndome. Nuestro lema era el antimarxismo. Con una política social extrea y una tolerancia que no nos dieron los hombres del bienio. Fuimos a las urnas con esa significación y recabamos nuestra independencia al llegar aquí. Desde el primer momento vimos que había con nosotros fuerzas monárquicas que iban con el programa íntegro. Nosotros tenemos un programa yf una responsabilidad y dejamos una parte del programa para ir a su conquista lentamente. (Aplausos.)

¡Ah! Pero lo único que a mí me interesa es el principio religioso. Si yo lo negara desaparecería de la política española. (Ovación.)

¿Que somos perturbadores? Si ha estado en nuestras manos la posibilidad de impedir Gobierno y la disolución de las Cortes y el apartamiento de las facultades del Presidente de la República y la vuelta de otra cámara de derechas. Pero no lo hicimos y apoyamos todas las soluciones sin pedir nada hasta llegar ahora a un pacto noble, cada uno con su programa.

El día que no nos entendamos iremos a la oposición dentro de un estado democrático que soy el primero en querer, porque con él triunfamos las fuerzas de derechas.

El Sr. MAURA: Dice que él no ha acusado al Sr. Gil Robles de haber provocado la revolución.

En resúmen dice el señor GIL ROBLES: Lo que era necesario esclarecer hoy es lo que no se ha esclarecido. Sus Señorías han roto la solidaridad con el régimen, con el Parlamento, con el Gobierno y con el Jefe del Estado y no lo han explicado ahora. Respecto del Parlamento, voluntad de la nación; del Jefe del Estado que da confianza a los Gobiernos respecto del Gobierno que se enfrentó con una revolución que recibió ayuda de las notas de Sus Señorías.

El Sr. LARA: Eso es una falacia.

GIL ROBLES: Mientras sus señorías no expliquen esto no pueden dar nada ni pedir a nadie explicaciones. Nuestra posoción en cambio es clara. Servicio al régimen mientras otros aparecen frente a él. Los hechos hablarán por nosotros. Nuestro espíritu irá a la Ley. Los verdaderos republicanos que no han atacado al régimen han firmado con nosotros una proposición. (Muy bien.)

(Protestas de los radicales demócratas.)

El Sr. PERE* MADRIGAL: Le dice: Me pongo el mandil y hablamos todos.

Sigue el Sr. GIL ROBLES: Dejemos de hablar. Vamos a trabajar todos los españoles con una convivencia que yo deseo. Hemos explicado nuestra posición. Explicad vosotros las vuestras. (Gran ovación.) (Muchos diputados felicitan al señor Gil Robles.)

En este momento se levanta la sesión pero antes se da cuenta a la Cámara de las dimisiones de los señroes Samper e Hidalgo y los nuevos ministros. Son las diez menos veinte.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES. - ESTE DIA TERMINARA EL DEBATE POLITICO. - EL SUPLICATORIO CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ. ALBA PRETENDE QUE EL JUEVES COMIENCE LA DISCUSION DE PRESUPUESTO

Madrid, 16.—El señor Alba manifestó, después de la sesión, que había recibido el suplicatorio contra el diputado de la Esquerra señor Ventosa Roig.

Agregó que el martes irá el único artículo del Reglamento que queda, y una vez aprobado se irá a la votación definitiva, para la que la Lliga ha pedido el "quodum".

Después irá el suplicatorio contra Teodomiro Menéndez, y luego e ldebate político, que espera termine. Si es posible intercalará algunos asuntos del orden del día.

Añadió que hará lo posible porque el jueves comience la discusión de los presupuestos, en cuyo caso se irá a la sesión de seis horas.

Por último, facilitó la siguiente nota de asuntos incorporados al orden del día:

Dictamen de Guerra, sobre el proyecto de rehabilitación de antigüedad en sus empleos a los militares ascendidos por méritos de guerra después del 13 de septiembre de 1923.

Dictamen de la Comisión de suplicatorios, concediendo el solicitado por el juez militar de Oviedo para procesar a Teodomiro Menéndez, por delito de rebelión militar.

LO QUE DICE ROMANONES DESPUES DEL DEBATE DE HOY. = NO HA HABIDO CRISIS, SINO LA EJECUCION DE DOS PENAS DE MUERTE

Madrid, 16.—Al terminar la sesión, el cande de Romanones conversó con los periodistas.

—Todo se va aclarando—dijo.

Como le preguntaran su opinión sobre la crisis, manifestó que no la había habido.

Después añadió:

—En las crisis entran unos y salen otros. Lo ocurrido aquí ha sido la ejecución de la pena capital; han sido dos los ajusticiados, y nada más.

En cuanto al debate, me ha parecido bien, aunque no ha tenido la altura del anterior. Todos han estado muy hábiles defendiendo su posición. Y eso que la de alguno era bastante difícil.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de operetas de Tino Folgar.—Hoy dos grandes funciones, a las 6,30 de la tarde, enorme éxito de la comedia opereta en dos actos, música de Kilumelze,

El Primo de las Indias

por Tino Folgar, Amparo Miguel Angel y principales partes de la compañía.

A las 10,15 de la noche.—Segunda de abono.—Estreno de la opereta en tres actos de Roberts Stolz

UNA SOLA NOCHE

por Tino Folgar, Amparo Miguel Angel y principales partes de la compañía.

Precios para cada sección.—Butacas 5,00.—Paraíso, 1,00.

El despacho, desde las 12 en la taquilla del teatro.

Mañana dos funciones, a las 6,30 y 10,15.

Cine Municipal

TEMPESTAD DE ALMAS

Película de aventuras por RICHARD CROMWELL, NOAH BEERY, SALLY BLANE.—6,45; 8,45 y 10,30.—Butaca 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.

Mañana estreno "LA DAMA DEL BOLEVARD" por la nueva revelación del Cinema, ANA STERN, con Lionel Atwill y Philip Holmes, en español.

Cine Gades

UNIVERSAL FILMS presenta a ZASU PITTS y SLIND SUMERVILLE en

La calentura del oro

Producción Cómica

A las 6,45 y 10,30.—Sillón, 1,25; Butaca, 0,75.

A las 8,45.—Sillón, 0,75; Butaca 0,50.

Mañana RAMON NOVARRO y JEANETTE MAC DONALD en "EL GATO Y EL VIOLIN".

Popular Cinema

EL PASADO ACUSA

En español por LUANA ALCAÑIZ.—6,45; 8,45 y 10,30.—Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Otras noticias de Madrid y provincias

¿EL GENERAL FRANCO SUBSECRETARIO DE GUERRA?

Madrid. 16.—Ha circulado la noticia, que hasta ahora no ha tenido confirmación, de que el general Franco va a ser designado para la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

EL SUPLICATORIO DE VENTOSA ROIG DESMIENTE LA INOCENCIA DE QUE ESTE DIPUTADO HACIA GALA EN EL DEBATE DE AYER

Madrid, 16.—Hoy, al día siguiente de que comparecieran en la Cámara siete diputados de la Izquierda catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra el que primero levantó su voz para oponerse contra el artículo del Reglamento: Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le juzga por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que ésta se uniera a la rebelión.

UNA COMISION VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 16.—Una Comisión de Asociaciones de Recriadores de todas las industrias de España derivadas del cerdo, visitó esta mañana, acompañada del diputado señor Lucía, al señor ministro de Agricultura para interesarse por los tratados que se están gestionando con [illegible]ca, y del problema grave que [illegible] la creciente importación del tocino extranjero.

Los comisionados, que hablaron extensamente con el señor Jiménez, salieron muy bien impresionados de la visita.

ACCION OBRERISTA AUN NO HA PODIDO EMPEZAR SU CAMPAÑA DE PROPAGANDA POR PROVINCIAS

Madrid, 16.—Acción Obrerista, en vista de las presentes circunstancias, no ha podido emprender todavía la campaña de propaganda por provincias.

Tan pronto como se levante el estado de guerra, comenzará con un mitin de puerta abierta en Madrid, en el que tomarán parte destacados elementos obreros.

DETENCION DE UN JOVEN COMUNISTA

Madrid, 16.—Ha sido detenido en la calle de San Florencio, por el sargento primero don Emeterio Amigo Sánchez y el guardia Andrés García San José, del puesto de la Guardia civil de Doña Carlota, un individuo llamado Aurelio Martínez López, de 20 años, electricista, el cual iba vendiendo el diario titulado "El Pueblo" y profiriendo determinados gritos.

Al ser cacheado se le ocuparon varias hojas comunistas y subversivas; una circular escrita a máquina, en la que se solicita albergue para los camaradas detenidos por la Justicia; dos carnets de la Juventud Comunista; varios sellos de cotizaciones comunistas y otros documentos.

Dicho individuo fué conducido a la Dirección general de Seguridad, a disposición del juez militar de guardia.

CARNE DE CABALLO PARA LA VENTA AL PUBLICO

Madrid, 16.—Hoy ha sido sacrificada por primera vez en el matadero de Madrid, carne de caballo para ser vendida al público.

SE SUSPENDE LA V ASAMBLEA DE LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Madrid. 16.—La V Asamblea de la Juventud de Acción Católica, que había de tener lugar en Sevilla los días 22 al 25 de este mes ha sido suspendida por imposición de las circunstancias. El Consejo central acordará las nuevas fechas y las hará públicas en su día.

REGRESA A MADRID, EL OBISPO DE MADRID-ALCALA

Madrid, 16.—Esta noche llegó a Madrid el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo Garay, de regreso de Bueno Aires, donde asistió al Congreso Eucarístico Internacional. En la estación le esperaban la Junta de Acción Católica, representaciones de las Juventudes Católicas de ambos sexos y otras personalidades, que le recibieron co naplausos y cantando el himno de la Juventud.

En el Palacio Episcopal fué también recibido por numerosas personas que le aplaudieron. El obispo agradeció estos aplausos y dió a todos su bendición.

LA POLICIA DETIENE A LOS AUTORES DEL ASALTO A UN ESTANCO

Madrid, 16.—La policía ha detenido a Justo Villarroel, Francisco Rico, y Antonio Tiruve, autores del intento de asalto al estanco de la calle de Torrijos.

Como se recordará, los detenidos al huir hicieron algunos disparos, que fueron contestados por los guardias, teniéndose la evidencia de que uno de ellos fué herido.

En efecto, la policía siguió la pista a un individuo que iba a curarse a una clínica particular de una herida en un muslo y comprobó que se trataba de Villarroel.

Deteniidoéste y como consecuencia de su declaración, fueron capturados los otros dos y puestos a disposición de la autoridad militar.

BILBAO, 16.—Han sido detenidos cinco individuos que se han confesado autores de un atraco.

Se da el caso de que estaba preso, como supuesto autor de este delito, un individuo cuya inocencia ha sido reconocida por los detenidos hoy.

En la Arboleda han sido detenidos también diez individuos que estaban destinados por sus organizaciones a la fabricación de explosivos y al envase de líquidos.

BILBAO, 16.—En la cárcel de Larringaa se ha arrojado hoy por una ventana el recluso Miguel Sagardui, que estaba complicado en los sucesos revolucionarios.

Se causó lesiones de pronóstico gravísimo.

LEON, 16.—La Guardia civil de Cistierna ha detenido a Alejandro Marcos y a Prisciliano Liebana.

Ambos están convictos y confesos de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la Benemérita de Matallana.

VITORIA, 16.—La benemérita del pueblo de Espejo, comunica que durante la noche del 12 al 13 penertraon ladrones en las Iglesias parroquiales de Pobes, Paul y Salinas de Añana y después de forzar los cepillos se llevaron cuanto había allí.

En la de Paul, forzaron el sagrario y derramaron por el suelo las asagradas formas.

Se cree que son cuatro sujetos, que merodearon por aquellas inmediaciones.

—El homenaje a la fuerza pública se ha adelantado el día 23, para que sea antes del licenciamiento de las tropas.

SANTANDER, 16.—Procedente de Asturias llegó hoy a Santander el subsecretario de Hacienda, don Pedro Abad, quien mañana emprenderá su regreso a Madrid.

Interrogado por los periodistas, manifestó que su estancia en Santander se debía a que encontrándose el puerto de Pajares cerrado por la nieve, había decidido regresar a Madrid por las carreteras de Santander.

A otras preguntas de los informadores agregó que había sido en verdad tristísima la impresión que había recibido en su reciente visita a Oviedo, en donde los daños son mucho mayores de lo que se había pensado, a pesar de las informaciones publicadas.

Terminó diciendo que por concepto de recaudación tributaria el Estado dejará de percibir cientos de miles de pesetas.

SANTANDR, 16.—Las fuerzas de la Benemérita que realizan registros y otras diligencias en los pueblos de la provincia en relación con los pasados sucesos de Asturias, han encontrado en el desván de una casa de Laredo quince pistolas.

Ayer, dichas fuerzas, en un monte próximo a aquella localidad, encontraron treinta cartuchos de dinamita.

Hasta ahora no se han practicado detenciones.

ZARAGOZA, 16.—En la Almunia se ha presentado un grave conflicto remolachero por negarse la Fábrica Azucarera a recibir la remolacha de gran número de cultivadores alegando que está mezclada con clase forrajera. Los cultivadores dicen que son producto de la semilla que la propia fábrica les facilitó. En el asunto intervienen el Jurado Mixto y la Unión de Remolacheros, para ver de buscar una fórmula.

—A causa del mal tiempo ha aterrizado en Belchite el avión correo de Madrid a Barcelona. El aterrizaje se hizo sin novedad.

ZAMORA, 16.—Ha sido destituído por el Gobernador el Ayuntamiento de esta capital a consecuencia de expediente instruído para depurar las responsabilidades que en las presentes circunstancias puede haber contraído el Ayuntamiento. El alcalde de filiación maurista ha manifestado que recurrirá contra la decisión gubernativa

Esta tarde se dió posesión al nuevo Ayuntamiento con asistencia del Delegado gubernativo. Fué elegido Alcalde el radical don José Musso Blanc. Figuran en la nueva corporación 25 concejales radicales y 20 de Acción popular. La destitución del anterior ayuntamiento ha causado buena impresión.

ZARAGOZA, 16.—El Sindicato de Iniciativas de Aragón se ha dirigido a distintas entidades para que con arreglo al decreto últimamente publicado sean designadas las personas que han de integrar el Patronato de Archivo de la Corona de Aragón, aprobar las bases para la cesión al Patronato de Turismo del Parador del Triste y fomentar el turismo por la región aragonesa.

SEVILLA, 16.—Han sido detenidas las directivas del gremio textil y de los peluqueros, la primera por coacción y amenazas a un jefe de talleres y la segunda por celebrar una reunión cladestina.

Las dos ahn quedado a disposición de la autoridad militar.

SANTANDER, 16.—Federico García Sanchíz, ha llegado de la Habana en el vapor "Cuba" de regreso de su turné por América.

Dijo que el año próximo volverá para realizar otra excursión.

Dará después de un descanso, charlas por toda España, sobre América, donde los españoles sin distinción de matices políticos están unidos en una sola vibración de amor a España.

ZAMORA ,16.—Se han reunido las entidades agrarias con el delegado enviado por el Ministerio de Agricultura, para tratar del incumplimiento de la tasa de los trigos.

Se confirmó el general incumplimiento en esta provincia, y se hizo resaltar la necesidad de que el Gobierno imponga severas sanciones a los infractores; que el Estado avale la cosecha sobrante al precio de tasa; la constitución de paneras reguladoras; la necesidad de que los fabricantes compren por mediación de las Juntas de contratación, limitando el número de éstas, y la urgencia de la modificación de las tarifas de transportes por ferrocarril.

GRANADA, 16.—Dos detenidos en el calabozo del cuartel de Infantería, se dieron a la fuga, saltando las tapias del patio.

El centinela les hizo varios disparos sin consecuencias.

Patrullas de soldados y agentes detuvieron poco después a los fugitivos en el camino de San Roque

Uno es el músico Francisco Bueno, pendiente de la confirmación de la sentencia de cuatro años de presidio, que le impuso un Consejo de guerra por agresión a un sargento.

FERROL 6.—A causa de la lluvia, se derrumbó una casa de planta baja de la carretera de Rabada, sepultando a sus moradores, el matrimonio Andrés Caregal y Manuela Coice, que fallecieron poco después.

PALMA DE MALLORCA, 16.—Se ha celebrado el homenaje al Ejército, organizado por el Ayuntamiento. Asistieron más de 25.000 personas no obstante lo desapacible del tiempo. Ha cerrado el comercio y las fábricas. En la Tribuna estaban el Gobernador, el Arzobispo, Comisiones del Ayuntamiento, Audiencia, etc. El desfile se verificó entre constantes ovaciones y vivas frenéticos a España y al Ejército. Desde los balcones se arrojaron muchas flores. Después se celebró una recepción en la Comandancia militar.

AUDIENCIA

PLEITOS CONTENCIOSOS

Ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, integrado por el presidente de la Audiencia don Ramón Enríquez, magistrados don Luis López Martín y don Pedro Cano Mánuel, vocales los letradlos don Valentín de la Varga y don Andrés López Gálvez, y actuando de Secretario el que lo es de la Audiencia don Luis López, se celebró la vista de un pleito interpuesto por don Modesto Jiménez, director del Colegio de los Salesianos, contra acuerdo de la Diputación, que acordó trasladar los niños del citado Colegio al Hospicio.

Defendía al Sr. Jiménez el Letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la revocación del acuerdo y Estado señor Alonso, que intere - por la Diputación el abogado del saba la confirmación.

El pleito quedó visto para sentencia.

Ante el citado Tribunal, se vió otro pleito interpuesto por don Vicente Noranco Guarrau, contra acuerdo del Ayuntamietnto de Alcalá de los Gazules, en el escalafón de funcionarios, solicitando la revocación del acuerdo defendiendole el Letrado don Juan Bautista Rodríguez y por el Estado actuó el abogado señor Alonso, que solicitaba la confirmación.

Este pleito también quedó visto y para sentencia.

VISTA ANTE EL TRIBUNAL D7 JURADO SUSPENDIDA

En la Sección segunda, había señalada una vista ante el Tribunal del Jurado contra Agustín Llubia Lecudy, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de homicidio, al que defiende el letrado don Carlos Martel y representa el Procurador don Fernando Lepiani.

La vista se suspendió después de comenzar por no haber comparecido los testigos de la defensa.

Conjunto coral

En el solemne funeral que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en nuestra Basílica, en sufragio por las víctimas de Asturias, tomará parte el conocido conjunto coral que dirige el maestro don Enrique Matute, y en dicho funeral se cantarán composiciones del maestro Perossi, y la sequentia y el responso, hermosa partitura, nueva en Cádiz, del maestro Guridi.

Moneda extranjera

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 238,75-238,50.
Belgas, 171,75-171,50.
Liras, 63,20-63.
Libras, 36,85-36,75.
Dólares, 7,37-7,35.
Marcos oro, 2,95-2,93.
Escudos portugueses, 33,80-33,40.
Florines, 4,97-4,96.
Coronas noruegas, 1,86-1,84.
Checas, 30,80-30,60.
Danesas, 1,66-1,64.
Suecas, 1,91-1,89.

Noticias del extranjero

BRUSELAS, 16.—El señor Jaspar ha declinado ante el rey, el encargo de formar gobierno, ante las dificultades surgidas a última hora.

BRUSELAS, 16.—El rey ha encargado al señor Theunis la misión de constituir el nuevo Gobierno, misión que ha sido aceptada por dicho señor, antes el soberano había ofrecido al señor Van Overbergh, el cual declinó la misión que se le confiaba pues hace tres semanas fué víctima de un accidente de automóvil que le produjo diversas lesiones, que necesitan todavía ciertos cuidados.

MUNICH, 16.—El famoso profesor Karl Von Linde, inventor del sitema de refrigeración por amoniaco, ha fallecido hoy a la edad de 92 años.

ROMA, 16.—El Papa ha recibido al Superior general de los hermanos de los Escuelas cristianas con los asistentes, entre ellos, el hermano Sediol por España.

—El exsecretario de Estado, Cardenal Gasparri, se encuentra enfermo de grippe.

Aunque la fiebre tiende o disminuir, hay inquietud acerca del estado del ilustre purpurado, por su avanazada edad.

El pasodo miércoles el Cardenal participó en la sesión del Congreso internacional jurídico.

PARIS, 16.—Paul Laboire, presunto asesino de Oscar Dufrenne, ha comparecido esta tarde ante la Cámara correccional, acusado de tráfico de estupefacientes, siendo condenado a trece meses de prisión y o 1.000 francos de multa.

María Wamaco ha sido absuelta.

SARREBRUCKN, 16.—La Prensa, especialmente el órgano católico "Landes Zeitung", acoge con gran satisfacción la orden de los Obispos Trier y Speyer, en la que se recomienda a los eclesiásticos se abstengan, de conformidad con lo estipulado en el Concordato con el Reich, de tomar parte activa en ninguna reunión política del Sarre, y de observar idéntica actitud en el púlpito y en las actividades de la Asociación.

Esta orden se aplica también a todos los sacerdotes extranjeros que residen en el Sarre.

Dicha orden agrega que los párrocos y las autoridades eclesiásticas deben abstenerse de propagar desde el púlpito cualquier clase de libros o periódicos políticos.

PARIS, 16.—Como un periódico de la mañana daba a entender que los señores Flandín y Laval, presidente del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, respectivamente ,marcharían en breve a Roma, en los círculos oficiosos se ha desmentido la noticia aunque no excluyendo la posibilidad de que se realice más adelante.

PARIS, 16.—El presidente de la República ha inaugurado oficialmente la XVI Exposición internacional de Aeronáutica.

MEJICO, 16.—Doscientos sesenta rebeldes que toman parte en la acción contra el Gobierno, se han entregado a las fuerzas federales del Estado de Moralos, por carecer de municiones.

WASHINGTON, 16.—El presidente Roosevelt ha salida de la capital para realizar un viaje por los Estados del Sur.

TOULOUSE, 16.—Anoche llegó el señor Doumergue a su residencia de Tournefeuille, procedente de París.

ROMA, 16.—En la sesión de hoy del Congreso Jurídico Internacional habló en primer término el Cardenal Seredi, Primado de Hungría, que leyó una ponencia sobre las decretales de Gregorio IX y el Código de Derecha Canónico.

Después el P. Fernández Regatillo. de la Universidad de Comillas, desarrolló su ponencia sobre el tema "Derecho Matrimonal en las partidas y en las decretales". Hizo notar la perfecta concordancia que existe entre unas y otras, tanto en la forma como en la sustancia. De esta perfecta concordia, turbada desde hace años por las leyes nuevas de España, nació entre el Estado y la Iglesia una armonía que ayudó mucho al progreso y a la paz de España.

PARIS, 16.—En la primera sesión de hoy en la Cámara han sido aprobados los presupuestos de Sanidad, Justicia y Legión de honor.

ROMA, 16.—El canciller austriaco Schussningg, ha llegado a las ocho y diez, acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros. Fueron recibidos en la estación por el señor Mussolini.

PARIS, 16.—Ante el juez de instrucción, que entiende en el asunto por el asesinato de Oscar Dufrenne ha declarado el suegro de Laborie. Afirmó que el día siguiente al del crimen Paul y Miguel Laborie pasaron la noche en su casa dijo iMguel que Paul era el autor del crimen.

LONDRES, 16.—Hoy ha comenzado la actual legislatura del Parlamento con la lectura del discurso de la Corona.

El Rey ha expresado su esperanza de que las negociaciones navales tendrán éxito para ahorrar al mundo los males de una competencia en armamentos, sin restricciones.

Se refiere también el Monarca a la continuación de las dificultades sobre el comercio internacional, y expresó su tasifacción ante el mejoramiento de la situación económica y financiera de Inglaterra.

El Parlamento será convocado para el martes próximo.

BUCAREST, 16.—Las intenciones del Gobierno yugoeslavo de someter a la Sociedad de Naciones los resultodos obtenidos de las investigaciones sobre el atentado en Marselia, han sido confirmadas en cierto modo por unas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros rumano señor Totarescu, en las que ha dicho que Yugoeslavia estaba decidida a esclarecer las responsabilidodes políticas del atentado.

Yugoeslavia se tenía documentos qu edemostraban cierta complicidad de Estados extranjeros, y la acción de este país provocaría gran tensión en el mundo internacional.

Según informes recibidos por el Gobierno rumano, la situación política exterior habría que considerarla pues muy grave, también por lo que se refiere al problema del desarme.

SARREBRUCKEN, 16.— El Comité del Plebiscito del Sarre ha publicado una nota dando cuenta de que han sido atendidas 53.447 reclamaciones electorales un 49 por 100 de las recibidas.

HENDAYA, 16.—Esta mañana han llegado conducidos por la policía española, los miembros de la Comisión de Encuesta inglesa expulsados por el Gobierno español. Los comisionados continuaron su viaje a París.

YONDRES, 16.—El conocido escultor Charles Jager, ha muerto ayer a la edad de 49 años,

Una de sus más famosas obras es el monumento a la Artillería Real, emplazado en Hyde Park.

También ha sido comisionado paar esculpir una colosal imágen de Cristo para ser colocada sobre la cúspide de la nueva Catedral de Liverpool.

LA HABANA, 16.—Dicen de Bericoa, que grupos de revolucionarios han prendido fuego a la residencia del ex senador Benito Remedios, signifcado machadista. Las llamas se propagaron rápidamente a 30 casas vecinas, catorce de las cuales quedaron completamente destruidas. Las pérdidas ascienden a 100.000 dolares.

ROMA, 16.— En el palacio de Chigi se ha celebrado una sesión plenaria acerca de la cuestión del Sarre.

El texto del discurso pronunciado ayer por el barón Aloisi, ha sido entregado a los tres delegados alemanes.

El señor Berger expuso el punto de vista alemán, haciendo numerosas reservas, aunque sin negarse a tratar ningún punto, lo cual hace esperar que puedan celebrarse debates útiles y productivos.

A continuación se acordó el procedimiento de los trabajos, que consistirán en preparar inmediatamente todos los puntos de detalles para aprobarlos.

SUCESOS

MALTRATA A UN NIÑO

En la calle Columela fué detenido Adolfo Huerta del Toro, de 35 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 31, por maltratar de obras al niño José García Sánchez, de 12 años, que habita en la calle Soto número 4, produciéndole lesiones leves, de los que fué asistido en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública.

LE ROBAN 75 PESETAS

Lorenzo San Juan del Barrio, denunció en la Comisaría que el pasado día 14, en la calle Cristóbal Colón, cuatro individuos le atracaron, arrebatándole 75 pesetas, maltratándole de obras, siendo asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde don Juan Antonio de Labra, se reune en sesión ordinaria de primera convocatoria la Comisión Gestora Municipal y con asistencia de los señores Millán, Crivell, Ceballos, Rivera, Sánchez González, Fernández Repeto, Muñoz, Margalef, Hervías, Puente, Andicoberry, Gutiérrez, Núñez Palomino y Ca-

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de Oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor Sr. Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de una acla ración del señor Hervías, interviniendo también el señor Muñoz Beato.

El señor Ceballos hace igualmente breve uso de la palabra en relación con el acta.

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de expediente de transferen cia de créditos, dentro del actoal presopuesto, aprobado ya por el Ayuntamiento.

Finalizado ya el plazo de quince días para la admisión de reclamaciones no se presentó ninguna por lo que procede por consiguiente dar cumplimiento al acuerdo municipal.

Aprobado.

CESE DE UN BOMBERO

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, referente a bombero.

La Comisión propone el cese del bombero interino Francisco Blanco García, debiéndose cubrir por concurso la mencionada plaza al objeto de que los turnos se cubran con igual número de bomberos fijos.

Se acompañan al expuesto las ba ses para el concurso.

Apruébase el expuesto.

CONCESION DE AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

Informe de Policía Urbana sobre establecimiento de carbonerías en venida ayetano del Toro 38 y 40.

Teniendo en cuenta que el Industrial a que hace referencia este informe solo se halia provisto de licencia para la industria de locería y viene dedicándose a la venta al por menor de carbón, sin que previamente haya sido autorizado, procede a más de la imposición de la sanción que corresponda, que dicho industrial suspenda el ejercicfio de la industria del carbón.

probado el informe.

—Idem, ídem, sobre ocupación de la vía pública por don R. Gómez.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem ídem, sobre obras en Silos Moreno número 11.

Informes favorables.

Se autorizan estas obras.

—Idem, ídem, ídem, sobre kiosco de la plaza de Mina.

Acuérdase la rescisión y se formulará anuncio de nuevo concurso para esta explotación.

Al Sr. Hervías le parecen los precios que se señalan para la explotación de este kiosco, algo inadecuados, y en vez de las 3 pesetas que se fijan para el invierno y 4 para el verano, propone que sean 2 y 4 respectivamente.

Se acuerda de conformidad con la proposición del señor Hervías.

—Idem, ídem, sobre adjudicación de encargados para el kiosco de necesidad del la Plaaz de la Constitución.

Se aprueba el pliego de condiciones que regula el indispensable concurso para nombrar los encargados de los evacuatorios existentes en la Plaza de la Constitución.

—Idem, idem, sobre autorización para establecer depósitos de frutas de Canarias.

Teniendo en cuenta la importancia que en Cádiz va adquiriendo esta industria, propone la Comi - sión que se modifique el acuerdo tomado en 16 de agosto de 1928, en el sentido de que pueden autorizarse dichos almacenes de plátanos, tomates y patatas con la limitación de que la venta al por ma- plaza, lo serán siempre por mediayor para las operaciones de esta ción de la Lonja de frutas y hortalizas evitando que funcionen clandestinamente aquellos depósitos, los que en manera alguna pueden dedicarse a la venta al por menor de los citados productos.

Aprobado.

PIDIENDO DISPENSA DE EDAD

Idem ídem en instancia de José García Cordero.

Solicita se le dispense la edad (menor de 23 años) para poder concursar a plazas de guardia municipol, teniendo en cuenta que el soliictante es hijo del brigada del mismo cuerpo don Manuel García Olert, que tiene más treinta años de servicio.

Se propone acceder a lo solicitado, advirtiendo que al igual que en casos semejantes, no podra posesionarse de la plaza, si la obtuviere, hasta cumplir la mayoría de edad.

Apruébase la propuesta.

AMPLIACION DE UN DEPOSITO DE GASOLINA

Idem ídem sobre ampliación de depósito de la CAMPSA en Puntales.

Habiéndose presentado varias reclamaciones contra el poryecto de elevar a la categoría de subsidiaria especila, el depósito instalado por la CAMPSA en las proximidades de Puntales, una por el Jefe del Depósito de Tabacos y otra por don José María Quintero en unión de algunos más. propónese la desestimación por tratarse de instalación que se ajusta a lo prevenido en los reglamentos vigentes, en edificio aislado y separado su recinto con el muro que figura en el proyecto.

Propónese igualmente autorizar la ejecución de las obras solicitadas que deben ser inspeccionadas continuamente por el arquitecto e ingeniero municipal; facultando a la Alcaldía para que gestione de dicha empresa el inmediato comienzo de aquellas.

Aprobada la propuesta.

Idem ídem sobre industria establecida en Rosario 3.

La comisión propone, para atender la solicitud de don Antonio Rey García se rectifique el acuerdo de suspensión y clausura de una industria de freiduría instalada en Rosario 3 y vistos los informes e los raquitectos, se reforme el artículo 84 de las Ordenanzas Municipales en el sentido de instalaciones de esta clase de industrias se empleen materiales refractarios.

Propónese también se comunique al interesado la necesidad de que es ejecuten las obras previamente necesarias, que por el arquitecto se compruebe si esas obras se han realizado para evitar el peligro de un incendio, dejando enonces sin efecto la orden de clausura decretada.

El señor Muñoz pide pase de nuevo a la Comisión para su estudio más cuidadoso.

In terviene el señor Margalet y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Muñoz Beato.

RECLAMACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Idem ídem con motivo de horas extraordinarias devengadas por la Guardia Municipal.

La relación de horas extraordinarias devengadas por la mencionada guardia del 19 al 24 de sep tiembre último ascienden a pesetas 2.242,45.

Aprobado.

Idem ídem sobre celebración de subasta para adaptación de local para nuevo Depósito Municipal y Cuartel de la Guardia Urbana.

Ante el deplorable estado en que se encuentria el actual Depósito Municipal, se propone acordar el anuncio de la correspondiente subasta. al objeto de poder adjudicar la habilitación del antiguo Parque de Bomberos, sito en la Plaza de San Juan de Dios para en él establecer el Depósito Municipal y Cuartel de la Guardia Urbana y Compañía de Serenos. El presupuesto asciende a 21.760,35 pesetas.

El señor Núñez Palomino dice que en febrero último se reclamó por el Hospital al Ayuntamiento por pertenencia de sus locales, por lo que pide se designe una comisión municipal para que se ponga al habla con la Junta de la Hermandad de la Caridad para conjuntamente resolver sobre la cues tión.

El señor Muñoz pide se autorice al Alcalde para que busque una solución con la referida Hermandad.

Así se acuerda.

ROTULACION DE UNA CALLE

Idem ídem sobre rotulación de calle con el nombre de Alejandro Lerroux.

No se presentó este expuesto.

SOLICITANDO UNA SUBVENCION

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia del Presidente de la Unión Médica Gaditana, solicitando subvención.

La Comisión propone se subvencione a dicha entidad con mil pesetas para el Concurso de Higiene y Cultura física.

Acuérdase de conformidad con la propuetsa de la Comisión.

PREMIO DE CONSTANCIA

Idem ídem con motivo de expe diente instruido sobre concesión de premio de constancia al agente de segunda de la Administración de Rentas don Joqauín Rodríguez Iglesias.

Acuérdase concederle la cantidad de 150 pesetas.

UN ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Idem ídem en escrito del Alcalde de Oviedo.

Informe de la Comisión, en el sentido de que carece de disponibilidades para conceder cantidad alguna al Ayuntamiento de Oviedo, hallándose en estudio el proyecto de presupuestos para 1935.

Apruébase el informe.

SOBRE EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Municipalizados, relacionado con expuesto del señor Núñez Palomino acerca de la forma de explotación de dichos servicios.

A pesar de que la Comisión de Serviicios Municipalizados encuentra admirablemente los términos y orientación del acuerdo adoptado en sesión de 26 de octubr úeltimo. dada la transcendencia del asunto entiende que no entra en sus facultades el adoptar decisión sobre el mismo, proponieno vuelva el expuesto a la Corporación.

El señor Núñez Palomino pide, pase a la Comisión de Asuntos Ju rídicos para conocer la marcha que debe darse a ese asunto.

El señor Fernández Repeto cree que primero debe informar el letrado asesor.

Así se acuerda.

PETICION DESESTIMADA

Idem ídem con motivo de instancia de doña Concepción Giles viuda de Urbina, solicitando concesión de beneficio por consecuencia del fallecimiento de su esposo, que perteneció a los Servicios Eléc tricos.

Previo informe de Servicios Mu nicipalizados, propone la Comisión se desestime la petición.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

SUBVENCION A UN OBRERO

Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento, en escrito de un obrero solicitando concesión de cantidad a los efectos que indica.

Propónese subvencionar con 275 pesetas al expresado obrero, para los gastos de la patente de su invento.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda.

DEVOLUCION DE FIANZA

Expuesto de la Comisión de Obras proponiendo la devolución de la fianza a la casa constructora del Cine Municipal.

Acuérdase de conformidad.

RECURSOS CONTRA ACUERDOS

Recurso de reposición interpuesto por don Antonio Sufo.

Entiende el letrado asesor que las razones de orden legal expuestas por el recurrente no son bastante para revocar el acuerdo adoptado.

Pide el señor Gutiérrez pase este y los dos siguientes asuntos a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Se opone el señor Muñoz, porque dice no es preceptivo. Pide se sigan los trámites reglamentarios.

Rectifica brevemente el señor Gutiérrez, refutando los argumentos del señor Muñoz insistiendo en su propuosición.

Entáblase diálogo entre los señores Gutiérrez y Muñoz Beato, defendiendo sus respectivos puntos de vista.

El señor Fernández Repeto entiende que debe leerse primero el crito y después el informe, para que el Ayuntamiento pueda conocer perfectamente el asunto, y así es como se verá si procede o no pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Se da lectura a escrito e informe.

El señor Fernández Repeto cree que no debe pasar a Asuntos Jurídicos, mientras el señor Gutiérrez insise en lo contrario.

Acuérdase en definitiva pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

—Idem ídem por don Pedro Noriega.

Igual propuesta que en el punto anterior e idéntico acuerdo.

—Idem ídem por don Marcial Gómez Navella.

Idéntica propuesta que en el anterior punto.

Pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

—Expediente sobre nueva transferencia de créditos.

Importa este proyecto de transferencia 28.000 pesetas.

Se aprueba.

—Relación de cuentas y facturas.

Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA LLEGADA DE LOS RESTOS DEL COMANDANTE RUIZ MARSET

El señor Millán dice que el domingo llegará a Cádiz los restos del heroico comandante don Apolo Ruiz Marset, y cree que el Ayuntamiento debe tomar el acuerdo de enviar por lo menos una legacía a la llegada al muelle.

Se adhiere el señor Fernández Repeto, y añade que la legacía citada asista también al entierro en San Fernando.

Cree que como en el mismo barco, "Capitán Sagarra", llegan fuerzas del Tercio, debe hacerse algo en su honor.

Se autoriza al señor Alcalde para que acuerde lo que en ese sentido proceda.

LA REPRESENTACION MUNICIPAL EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El señor Ceballos se refiere a una disposición inserta en la "Gaceta" de 10 del actual, sobre la representación en las Juntas de Obras del Puerto, y pide que se aclare en esta sesión que cuando el Alcalde no pueda acudir a las sesiones de dicha Junta, delegue en uno de los gestores.

Contesta el señor Millán, que como se sabe, es presidente de la referida Junta de Obras del Puerto, y dice que desde luego así se hace, que cuando una autoridad no puede asistir delegue en otra persona.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

El señor Núñez Palomino habla para decir que existe un recibo por valor de 500.000 pesetas, pendiente de ser canjeado por unas Obligaciones que no se sabe dónde están.

Entiende este gestor que el Ayun tamiento está obligado a reclamar esas pesetas que pueden servir para enjugar otras necesidades municipales.

Procede a su juicio ponerse al habla con el Patronato Nacional del Turismo, para saber qué se ha hecho de esas pesetas y dónde se encuentran esas Obligaciones, que son las del Hotel Atlántico.

OBRAS DE REPARACION EN EL HOTEL ATLANTICO

El mismo señor Núñez Palomino dice también que debe autorizarse al señor Alcalde para que gestione cerca de esa misma Junta del Patronato Nacional de Turismo, para que al igual que ha hecho con el Hotel Alfonso XIII. de Sevilla, realice en el Hotel Atlántico de nuestra capital, las obras de reparación necesaria para que pueda funcionar durante las próximas fiestas de Semana Santa, primero, y en la temporada veraniega, después.

Esto—dice el señor Núñez Palomino—redundaría en beneficio de los obreros gaditanos, y este es un aspecto de la cuestión que debe tenerse muy en cuenta.

SOBRE RETIRADA DE PIEDRA DE LOS GLACIS

También el citado gestor dice que ha llegado a su conocimiento la noticia que de las obras de los glacis se ha retirado cierta cantidad de piedra, deseando se le informe de lo que haya acerca de este particular.

Quiere saber si el contratista encargado de retirar esta piedra ha pagado toda la retirada o no, pues según sus noticias no lo ha hecho.

Es preciso saber quien la autorizado la retirada de esa piedra propiedad del Ayuntamiento.

Si el Ayuntamiento no lo ha autorizado habrá sido algún empleado. Y para averiguar lo que haya en esta cuestión debe incoarse el oportuno expediente.

El Sr. Ceballos interviene para decir que la última de las manifestaciones del señor Núñez Palomino por su gravedad, ha dejado en la sala un ambiente desagradable. Desearía que estuviese presente el Presidente de la Comisión de Vías y Obras para que informe a la Corporación sobre la denuncia del señor Núñez Palomino. Ya que el Presidente no está, que sea otro gestor de la citada Comisión quien informe.

Se ha hablado tanto de piedra de los glacis que no quiere llegue hasta nosotros ninguna pedrada.

La Corporación no sabe nada y debe saberlo.

Se refiere después el señor Ceballos al asunto de las Obligaciones del Hotel Atlántico y dice que nada más agradable que la proposición del señor Núñeñz Palomino, pues esas pesetas serían muy necesarias en los momentos actuales al Ayuntamiento.

Cree que debe encomendarse a los diputados gaditanos para que realicen esas gestiones.

Después el mismo señor Ceballos felicita al Presidente de la Comisión de Rentas y Exacciones señor Andicoberry, por la actividad que ha impreso su actuación, ordenando intensivamente el cobro de arbitrios.

El Alcalde a quien se había dado pun voto de confianza para que gestionase cerca del Patronato Nacfional de Turismo los asuntos de que se ha hablado, agradece esta confianza y sobre lo que el señor Ceballos ha dicho, acerca de la conveniencia de que intervengan también en esas gestiones los diputados a Cortes, dice, que hay algunos, no todos, que se han ofrecido al Ayuntamiento para cuanto fuese necesario.

Habla el señor Gutiérrez, afirmando que el asunto de la piedra de los glacis presentado por el señor Núñez Palomino, es anterior a la posesión de la Comisión Gestora.

Como miembro de la Comisión de Obras Municipales asegura que esta no conocía nada de la cuestión.

El señor Margalef cree que debe saberse y saber el pueblo los nombres de esos diputados que según manifestaciones del Alcalde no se han ofrecido al Ayuntamiento.

Contesta la presidencia diciendo que en su día, cuando los beneficios. que se gestionan y espera Cádiz, se hayan conseguido, entonces será el momento oportuno para decir qué diputados fueron los que ayudaron a esa consecución.

El señor Casanova que también pertenecfe a la Comisión de Obras asegura, como el señor Gutiérrez, que nada sabía ésta del pleito de la piedra.

Interviene el señor Muñoz Beato dice que no estando en sala el señor Portillo, Presidente de la Comisión de Obras, él va a hacer algunas manifestaciones acerca de lo oído sobre el particular a dicho señor Portillo.

Parece—afirma el Sr. Muñoz—que el contratista tiene depositada una fianza excesivamente corta en relacinó con la cantidad de piedra que lleva sacada. Lo retirado son 999 metros cúbicos de piedra, lo que sin duda alguna tiene un valor muy superior a la fianza.

Es preciso, que como ha dicho muy bien el señor Núñez Palomino se realice una investigación para ver como se ha retirado esa piedra, porqué no se ha cobrado y quien ha autorizado esa retirada.

El señor Gutiérrez, dice: Como nosotros pudiéramos tener alguna responsabilidad propongo que en vez de la Comisión de Obras, se designe un gestor que investigue personalmente cuanto a ese asunto de las piedras se refiere.

El Sr. Muñoz, cree que debe autorizarse al señor Alcalde para que nombre ese gestor.

El señor Andicoberry agradece las frases de elogio que le dirigiera el señor Ceballos, y dice, que nadie más a propósito para ser investigador de esa denuncia que el señor Núñez Palomino, que es quien la ha traído a Sala.

Así se acuerda.

El señor Núñez Palomino, agradece la designación.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DEAN

A propuesta del señor Núñez Palomino se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del señor Deán de esta S. I. Catedral, ilustrísimo señor don Carlos María de Cos. Se también comunicar el pésame al Cabildo Catedral y a los familiares del finado.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Jerez de la Frontera

NUEVA JUNTA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La Asociación de Estudiantes Católicos del Colegio de San Juan Bautista, ha elegido la siguiente Junta Directiva para el curso actual:

Presidente: José Antón Alvarez
Vicepresidente: Emilio Solís.
Secretario: José Luis Navas.
Vicesecretario: Francisco Sánchez Alba.
Tesorero: Francisco Coloma.
Vicetesorero: José Troya.
Vocales: Félix Sancho y Ceferino Marina.

DEL SUICIDIO EN LOS MONTES DE PROPIOS

En la madrugada de ayer llegó a Jerez el camión conduciendo el cadáver de la mujer que el martes puso fin a su vida en un chozo del "Charco de los Hurones", de los Montes de Propios.

Resultó llamarse Catalina Fernández Gutiérrez, de 55 años, natural de Ubrique.

El cadáver quedó en el depósito anatómico, recibiendo sepultura, después de practicada la autopsia.

DESCUBRIMIENTO MACABRO

En el cortijo Alijarillo de la carretera de Sanlúcar, unos niños jugando empezaron a remover la tierra, encontrando enterrados unos restos humanos.

El Juzgado comenzó a instruir diligencias.

LOS PRESUPUESTOS

Continúa en el Ayuntamiento reuniéndose todas las noches bajo la presidencia del alcalde, los miembros de la Comisión de Hacienda, para el estudio de los Presupuestos.

DE FUTBOL

El próximo Domingo, contenderán en Huelva el Onuba y el Xerez F. C.

En Jerez jugarán el Reserva y el Unión Deportivo Arcense, de la vecina ciudad de la Peña.

CARNET DEL REPORTER

Ayer fué conducido a su última morada, el cadáver de la estimada señora doña Mercedes de la Orden de Espinosa, madre del que fue redactor del "Diario de Jerez" don José Arias de la Orden.

Al triste acto asistieron numerosísimas personas.

Presidían el duelo los presbíteros don Manuel Becerra y don Juan Torres Silva, el diputado a Cortes señor Palomino, redactor jefe del "Diario de Jerez" señor Fuentes, don José Velos Fernández y los hijos de la difunta don José y don Luciano Arias, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

16-11-34.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Esto es lo que el Comandante Militar, general don Julio Mena, dijo a los reporteros cuando como de costumbre le visitaron en el día de ayer. Por esa tranquilidad, carecía en absoluto de noticias que pudieran interesar.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Cuando al mediodía de ayer recibió el Gobernador a los periodistas en su despacho oficial, les dijo carecer en absoluto de noticias que comunicar.

La tranquilidad—dijo—es completa y absoluta en toda la provincia.

La Estudiantina de la Escuela de Comercio

En la noche del jueves y en una aula de esta Escuela Profesional de Comercio, se verificó una reunión de los estudiantes de este Centro que se proponen formar la Tuna para los Carnavales de 1935.

Se elogió por todos la actitud del Director del Centro, don Luis Whisental que cuando le visitó una representación de la Tuna para darle cuenta de sus propósitos, les atendió como tiene por costumbre prometiendo su ayuda en lo que le fuese posible y cediendo local en la Escuela donde verificar los ensayos.

Entre otras cosas tratadas se hizo una relación de los componentes que se han seleccionado y que no cabe duda han de formar un escogido conjunto tanto por su número, unos 30, como por su calidad.

También se examinaron las piezas musicales que constituirán el repertorio y en el que ha habido un verdadero acierto artístico.

Los fondos obtenidos se dedicarán como costumbre a costear lo estudios de comercio a alumnos necesitados.

Auguramos un éxito a estos muchachos y le alentamos a que lleven a felíz término esta obra que con fin cultural se proponen.

Escuelas de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (Vulgo Viña)

EN MEMORIA DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA ASESINADOS EN ASTURIAS

El próximo domingo 18, a las ocho y media de la mañana y en la capilla de esta Escuela, celebrará D. m. la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, misa solemne con Responso, la cual será aplicada por el eterno descanso de las almas de los Hermanos fallecidos en Turón, víctimas de la revolución asturiana.

Lo que se pone en conocimiento de todos los congregantes y socios en general, rogándole su asistencia a tan piadoso acto.

Cádiz 16 de Noviembre de 1934

El Secretario, Manuel Barrio del Valle.

Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Sección marítima

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Alfonso Vázquez, de dos heridas en el dedo índice y en el dorso de la mano izquierda.

Manuel Picón, de herida contusa en la región frontal.

Manuel Morales, de erosiones en el tercio inferior de la pierna derecha.

Cayetano Fraga, de herida contusa en la región frontal.

Antonio Romero, de contusión en el dedo pulgar de la mano derecha y erosión en el anular de la mano izquierda.

Emilio Moret, de herida inciso contusa en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Almaras, de cuerpo extraño en la región tenar rerecha.

Antonio Guerrero, de erosiones en la cara anterior del borde externo de la muñeca derecha.

Tomás García. de herida con colgajo en la cara anterior e inferior del antebrazo izquierdo.

José Nieto, de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

José Morla, de hemoptisis.

Antonio Gómez, de herida punzante en el pie derecho.

Juan García, cuerpo extraño en el ojo derecho.

Vida marítima

Con la misma desanimación que transcurrió la jornada anterior ha seguido la de ayer. Tan sólo dos barcos extranjeros entraron en el puerto los cuales con el holandés "Tiberius", entrado el día anterior, salieron por la tarde, dejando el puerto completamente desanimado y sin barcos algunos.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor francés "Comandant Charles Meric", llegado de Cardiff. Salió para Huelva.

Vapor norteamericano "S. S. Examiner", que llegó de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Sevilla con carga general, saliendo para Nueva York.

Y el vapor holandés "Tiberius" que salió para Ceuta.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapores: "Cristóbal Colón" llegó el 12 a Veracruz.

"Habana", en Bilbao.

"J. S. Elcano", salió el 12 de Puerto Colombia para Colón.

"M. de Comillas", llegó el 10 a Barcelona.

"Magallanes", llegó a Barcelona.

"Manuel Arnús", en Tarragona.

"Argentina", en Barcelona.

"Urugay", en ídem.

"Alicante", en ídem.

"Antonio López", en Mahón.

"Buenos Aires", en ídem.

"Manuel Calvo", en ídem.

"Montevideo", en ídem.

"Mogador", en Sevilla.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de: Cajero Habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil.

Jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz.

Don Ramón Menéndez.

Administrador Principal de Correos.

Jefe de Centro de Telégrafos de Algeciras.

Delegado Provincial del Trabajo.

Habilitado de la Escuela Normal.

Don José Muñoz Crespo.

Don Alejandro Zambrano.

Don Juan Infante Ramírez.

Don Juan Fernández Criado.

Don Rosendo Calatayud.

Don Manuel Pascual Navarro.

Don Nicolás Pérez.

Don Antonio Ricart.

Doña Teresa Dorado García.

Don José María Prieto.

Y Depositario Pagador.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. 0'20 "
Comunicado de 0'50 a 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
17
SABADO
San Gregorio

Noticias políticas

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid, 16.—El Ministro de Hacienda ha recibido la visita del ex vocal obrero de las Minas de Almaden y Arrayanes, Francisco Mora para que se aclare la referencia de su destitución, pues según dijo la prensa estaba sometido a procedimiento por los últimos sucesos. El señor Marraco dijo, que en efecto, no se debió a esto sino a la proyectada reorganización del Consejo y estaba decidido antes de los sucesos.

Entre otras visitas recibió también el Ministro al Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, a una Comisión de choferes, que le pidió que no se eleve el precio de la gasolina y a otra de chocolateros que desean que el Decreto relacionado con la reorganización de dichas industrias, sea modificado en algunos detalles.

UNA COMISION DE SEÑORAS DE RENOVACION ESPAÑOLA VISITA A LOS HERIDOS EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid, 16.—Un grupo de señoras de eRnovación Española acompañadas por el señor Goicoechea visitó hoy a los heridos y enfermos que hay en el Hospital Militar de Carabanchel, ingresados como consecuencia de los sucesos revolucionarios. Los visitantes recorrieron todos los pabellones y dedicaron frases de consuelo a los hospitalizados.

EL MINISTRO DE TRABAJO, ENFERMO

Madrid, 16.—El Ministro de Trabajo se encuentra enfermo desde ayer, a consecuencia de una afección gripal, y se ha visto obligado a guardar cama.

Gasset, a don José Pedregal, a don José María Trías de Bes y a los señores Recassen Siches, Puig de la Bellacasa y al ex gobernador de Gerona, señor Ametlla.

UNA NOTA DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 16.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra.

Al terminar facilitaron una nota en la que dicen que han examinado las circunstancias derivadas de su gestión parlamentaria iniciada en el día de ayer.

Quieren hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en un principio en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para acuerdos ulteriores la determinación del momento en que la vuelta al Congreso había de hacerse.

Entendió también que no debía demorar esto si no quería dejarse sin eficacia el único momento capaz de ser aprovechado para servir los intereses de Cataluña y de la República, no existiendo como no existe acuerdo de ningún organismo que lo impidiera.

Hace constar que precisaba, en interés de los perseguidos, cuya inocencia esperan ha de resplandecer, poner en claro en el salón de sesiones posiciones cuyo desconocimiento podía prestarse a confusiones que adquirirían cada día mayor consistencia.

Por lo que respecta a la sesión del día 5 y a las declaraciones de sus representantes, agrega no cabe atenerse a relatos fragmentarios, sino al que consta en el "Diario de Sesiones".

SAMPER VISITA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES. - DICE QUE LA MINORIA AUTONOMISTA VALENCIANA ESTA IDENTIFICADA CON EL Y CON LA MINORIA RADICAL

Madrid, 16.—El señor Samper estuvo esta tarde unos momentos en el despacho del presidente de la Cámara.

Al salir conversó con los periodistas, a quienes dijo que había dado cuenta al señor Alba de un proyecto de ley que se refiere a las relaciones con los Países Bajos, y que leerá en el salón de sesiones el jefe del Gobierno.

Los informadores le pidieron alguna noticia, y el señor Samper les contestó que no tenía ninguna.

Un informador le hizo saber que corre el rumor de que el señor Lerroux estaba en casa del Presidente de la República.

Como se le preguntara en qué actitud se encontraba el grupo de la minoría autonomista valenciana, el señor Samper manifestó que absolutamente identificada con él, lo mismo que con la minoría radical.

Un informador le hizo notar que ayer se abstuvieron de votar los diputados de dicho grupo, y el ministro de Estado explicó que naturalmente, habían de defender los matices diferentes.

Así como el alma sólo es de Dios —agregó—, según dice el clásico, el sentimiento es sólo de la República, y ésta está por encima de todos los partidos.

Derivó otra vez la conversación sobre el debate parlamentario de ayer, y el señor Samper dijo que esta mañana había hecho ver al señor Lerroux la conveniencia de que hubiera presentado antes la dimisión, pues ahora, en el debate político, no hubiera estado tan atado y hubiera podido decir cosas que no se pueden decir desde el banco azul.

PICOTAZOS

En la Cámara se recibió ayer suplicatorio para procesar a Ventosa Roig, un diputado de la Esquerra de los que precisamente estuvieron el día anterior en el Parlamento diciendo que él no sabía nada de lo que se proyectaba en Barcelona.

El suplicatorio se funda en que se le cree complicado en el acto subversivo de la Generalidad.

Y la "generalidad" parlamentaria tan complaciente el día anterior.

Al llegar ayer al Congreso Miguelito Maura, dijo que pronunciaría un discurso que duraría aproximadamente una hora, pues no pensaba más que marcar su posición.

¿ Su posición ?

Si se refería a la política, ya sabe España entera cuál es: la del ridículo elevado al cubo.

Domingo 18
BALOMPEDICA - MIRANDILLA

Ya el ministro de Marina está también en Estado.

Si antes el señor Rocha no sabía nada de la Base Naval gaditana, menos sabrá ahora con su nuevo cargo.

Si en este nuevo cumple como con Cádiz ha cumplido, buen lio nos va a buscar este nuevo diplomático.

SE CREE QUE LA SOLUCION DADA A LA CRISIS ES PROVISIONAL

Madrid, 16.—Al cerrarse el jueves el debate, la salida del Gobierno de los señores Samper e Hidalgo era inevitable.

La actitud del señor Samper hizo suponer a algunos que habría necesidad de plantear una crisis total aunque fuera formularia. Pero no ha sido así.

El señor Lerroux desde el primer momento estaba decidido a recoger el ambiente de la Cámara sin precipitaciones.

Todo estaba previsto. Se sabía que no estrañan nuevos ministros de la CEDA, pues ello hubiera podido dar lugar a que se creyera que su actitud en el salón de sesiones obedecía a una maniobra partidista.

La sorpresa ha estado únicamente en la forma de proveer a cartera de Estado. Se sabía de antemano que el señor Lerroux ocuparía la cartera de Guerra, pero se creía que a Estado iría un ministro sin cartera. Así lo hacía suponer también la visita que al Jefe del Gobierno hizo esta mañana el señor Martínez de Velasco. Sin duda en ella le fué ofrecida al jefe del partido agrario y éste la rechazó. Por todo lo expuesto se cree que la solución dada al problema político es provisional.

CALDERON DIJO QUE MAURA Y MARTINEZ BARRIO TRATARON DE SINCERARSE CON LA CAMARA

Madrid, 16.—El señor Calderón, refiriéndose a los señores Maura y Martínez Barrio, dijo que habían tratado de sincerarse ante las Cortes y ello era loable.

Agregó que había observado que ninguno de los dos aludió a sus notas, y yo ese quiere decir que están contrariados por ellas.

Noticias de provincias

OVIEDO, 16.—La guardia civil de Berga ha detenido a Valentín Escobal y al apodado "Cesareon", que participaron en el movimiento. Del primero se sabe que estuvo en Oviedo y al ser librada la población regresó a Teberga con dos pistolas de reglamento, jactándose de que eran de los guardias de Asalto, a los que había matado. Parece que también tomó parte en el incendio de la Universidad y del Banco Asturiano.

—El miércoles se celebrará un homenaje al Ejército, al que se espera que asista el general López Ocfhoa, que llegará el lunes. Se distribuirá un rancho extraordinario y desfilarán todas las tropas de la guarnición. En Avilés, el domingo se celebrará otro homenaje a las fuerzas, patrocinado por el Ayuntamiento.

—En la mina "Modesta" de la Duro Felguera han sido admitidos ciento cuarenta y siete obreros. También han comenzado a entrar obreros en el pozo de el Fondon.

—En Langreo, los soldados a las órdenes del Comandante Hierro han recogido ochenta armas largas y gran cantidad de municiones. De hoy en adelante la labor de desarme correrá a cargo de la guardia civil.

—A causa de la nieve están cerrados los puertos de Pajares y el Palo.

—Entre las detenciones de importancia practicadas hoy, figura la de un individuo de Cabañaquinta llamado Adolfo García Fernández el cual fué reconocido por un guardia de Asalto a quien martirizó durante los sucesos revolucionarios. El foragido disparó sobre la guardia hiriéndole en ambas piernas. Después arrastró su cuerpo por el

Yagüe en la que se decía que era él, el verdadero salvador de Oviedo pues la columna del general López Ochoa quedó embotellada en el cuartel de Pelayo. Parece que en la orden que recibió de presentarse en Oviedo se le decía que resignara el mando de la columna en el comandante más antiguo.

—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy declarar día festivo el próximo miércoles con motivo de la fiesta que se celebrará en homenaje al Ejército. En la misma sesión el concejal de Acción Popular, señor Cantalapiedra, pidió que se diera a conocer el informe del Delegado Gubernativo que hizo una investigación en los fondos del Ayuntamiento. El Alcalde hizo constar que ya ha tomado las medidas para que se dé conocimiento de dicho informe.

Las Palmas, 16.—El buque en que había de llegar el Primado de Portugal trae retraso y entrará en el puerto antes de las doce de la noche. Con tal motivo subirán a bordo a cumplimentar al Primado portugués el Prelado y autoridades.

El barco continuará su viaje de madrugada con rumbo a Lisboa.

El Cardenal Primado de Portugal estuvo en Las Palmas cuando se dirigía a Buenos Aires a tomar parte en el Congreso Eucarístico, pero estuvo de incógnito y su presencia pasó oficialmente inadvertida. El Prelado recorrió los sitios principales de la isla.

El Prelado de la Diócesis de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestran muy agradecidos a las atenciones recibidas.

EL DIPUTADO FRANCES AURIOL Y LA COMISION EXTRANJERA VENIAN A INFORMARSE DE LA REVOLUCION POR ENCARGO DE LA II INTERNACIONAL

Madrid, 16.—Respecto a la visita del diputado socialista francés Auriol, a que ha hecho referencia esta mañana el Jefe del Gobierno, se dice que ha venido a España en calidad de comisionado de la segunda Internacional, para documentarse sobre el movimiento revolucionario y poder informar a la ponencia de este organismo encargada de examinar si el partido socialista español ha seguido las pautas marcadas por el Comité central de Amsterdam. Se sabe también que la Comisión extranjera ha sido echada de Oviedo, traía también asimismo el encargo de examinar la actuación del socialismo en el movimiento, para también informar a la II Internacional.

LLEGA A LA CAMARA EL SUPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO ESQUERRISTA VENTOSA ROIG

Madrid, 16.—Hoy ha llegado a la Cámara el suplicatorio contra el diputado de la Esquerra, Ventosa Roig, que ayer intervino en el debate parlamentario, diciendo que nada tenía que ver con los sucesos en Barcelona.

VARIOS ACADEMICOS ELECTOS PRESENTAN SUS DISCURSOS EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid, 16.—En la Academia Española ha sido presentado por don Vicente Diego, el discurso de contestación a don Miguel de Artigas, que leerá su discurso de ingreso en la Corporación seguramente el 1 de diciembre.

Don Ramiro de Maeztu presentó también el suyo de ingreso, que trata "La brevedad de la vida en la poesía lírica española".

El señor Navarro Tomás presentó también el suyo de ingreso, titulado "E lacento castellano". Este será contestado seguramente por el director de la Academia, señor Menéndez Pidal.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA INTERESADO EN LA PRONTA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE LOS YUNTEROS EXEREMEÑOS

Madrid, 16.—El ministro de Agricultura tiene el más vivo interés en que se ponga enseguida a discusión el proyecto relativo a los yunteros extremeños, pues considera que si se retrasa quince días, no servirá para nada ni habrá manera de aplicar el proyecto para que rinda la eficacia que se espera.

Parece que algún grupo de agrarios se opone a que el proyecto salga adelante.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 16.—El jefe del Estado recibió esta mañana, entre otras visitas, al presidente del Consejo de Estado, al subsecretario de Obras públicas, a don Eduardo Ortega

ROCHA OCUPARA LA CARTERA DE ESTADO EN PROPIEDAD Y LA DE MARINA INTERINAMENTE

Madrid, 16.—Los periodistas felicitaron en los pasillos al señor Rocha por la nueva designación que había recaído en él, y le preguntaron acerca de cuál de las dos carteras desempeñaría en propiedad.

—Esta vez—dijo—, que es la segunda que desempeño dos ministerios, haré lo contrario que la primera vez, o sea, que ocuparé la cartera de Estado en propiedad y la de Marina interinamente.

REGRESA DE OVIEDO LA COMISION DE SUPLICATORIOS, QUE ACUERDA CONCEDER EL DE TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid, 16.—Hoy regresó de Oviedo la Comisión de Suplicatorios que fué a dicha población para oír, de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento de la Cámara, a Teodomiro Menéndez, que se encuentra preso en la Cárcel de Oviedo.

Esta tarde celebró reunión la dicha Comisión en pleno, y ha acordado conceder el suplicatorio solicitado.

¿HA SIDO PROCESADO UN ALTO PERSONAJE DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 16.—Hoy se ha comentado en la Cámara la noticia de que ha sido procesado y se va a pedir el suplicatorio correspondiente, a un alto personaje del partido de Unión Republicana.

Según parece, interrogado por el Juez dicho personaje, no supo explicar sus actividades durante los días de la revolución y ello ha motivado su procesamiento.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS EXPONE BREVEMENTE LO QUE SERA SU ACTUACION FUTURA

Madrid, 16.—El Gobernador general de Asturias señor Velarde, nos dijo esta noche, contestando a preguntas nuestras sobre su futura actuación, que su propósito era simplemente el de trabajar por Asturias, es decir, reunir todas las voluntades y todos los esfuerzos para conseguir, no solo un pronto restablecimiento de la vida en aquella región, sino las garantías precisas para que no pueda volver a alterarse.

Le preguntamos también sobre Vizcaya y nos dijo:

—Creo sinceramente que en Vizcaya ha quedado la situación completamente resuelta, encajada la disciplina en todos los sectores políticos y sociales y marcado el camino para que continue esta halagüeña situación. Solo resta por conseguir que todos los que a Vizcaya vayan, quieran cumplir lealmente su deber para buscar lo fundamental, que es el resurgimiento económico de la provincia y con ello la solución del paro obrero.

No puedo decirles más ni del pasado ni del futuro, porque de aquel debe juzgarse por mis obras y del segundo se me juzgará a su tiempo.

SIGFRIDO BLASCO CREE ACERTADA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid, 16.—El Jefe del grupo autonomista de Valencia, don Sigfrido Blasco, manifestó a los periodistas que la solución de la crisis le parecía acertada, pues era una situación peligrosa. Por eso es en las dos ocasiones que Samper planteó la cuestión, el señor Lerroux, con gran talento, se opuso a la crisis.

El mayor surtido para caballeros, lo presentan los Almacenes "LA INNOVACION".

Ayer se hizo saber en la sesión municipal que unos recursos interpuestos contra acuerdos municipales no se podían aceptar por no ser suficientes las razones legales expuestas por los recurrentes.

¿ Que no son suficientes ? Pues que unan los "picotazos" nuestros sobre este tema, que, aunque "picotazos", son de más fuerza y más verdad que cuantas razones legales busquen.

Los Glacis siguen dando ruido. Ayer hubo en el Ayuntamiento una verdadera pedrea.

Quizá podía haber salido el asunto no estaba en la sala.

A lo mejor estaba dando clases. Ahí de las incompatibilidades de que tanto hemos hablado y... hablaremos.

Miguel Maura, en su discurso de ayer en la Cámara, en una pintoresca estadística que leyó, calculó en 549.000 las personas de derechas en España.

¡ Pobrecillo ! ¡ Tan joven y ya senil !

Desde luego cree que la solución será provisional, pues sino se ha dicho por los periódicos de izquierda creía que se iban a dirigir ataques contra la C. E. D. A. Pero se ha visto que había poco que decir. En cambio, Gil Robles ha dicho muchas cosas.

LO QUE OPINAN OTROS POLITICOS DEL DEBATE

Madrid, 16.—El señor Ventosa declaró que había sido un debate muy elocuente, pero de estilo antiguo.

El señor Calvo Sotelo dijo que había sido un debate estéril, impropio de estos momentos. "Mientras—ha dicho—no se den soluciones hay que sobreponerse a todo. Por de aquí el tiempo".

El señor Guerra del Río manifestó que todos habían estado muy bien, aunque no habían dicho nada nuevo.

ROYO VILLANOVA NO HA VISTO LOS DUROS ATAQUES QUE ESPERABA CONTRA LA C. E. D. A.

Madrid, 16.—El señor Royo Villanova manifestó que después de lo dicho por los periódicos de izquierda creía que se iban a dirigir duros ataques contra la C. E. D. A. Pero se ha visto que había poco que decir. En cambio, Gil Robles ha dicho muchas cosas.

Desde luego cree que la solución será provisional, pues sino se explica que uno de los dos ministros sin cartera y dos con dos carteras cada uno. Aparte que el partido radical perdería dos votos en el seno del gobierno.

suelo y le arrojó sobre un montón de cadáveres. Hoy han sido recogidas unas trescientas armas entre cortas y largas. Entre las armas recogidas hoy figuran diecisiete ametralladoras de un sistema moderno aún no adoptado por el Ejército.

—El secretario del comandante Doval capitán don Joaquín España Cantos, ha sido ascendido a Comandante y es probable que con este motivo venga a sustituirle en el mando el capitán Reparaz. El señor España continuará desempeñando el cargo de secretario del señor Doval y el señor Reparaz le sustituirá en el mando de la guardia civil.

—El teniente coronel Sr. Yagüe ha sido arrestado por el general López Ochoa. Ayer el señor Yagüe orden de presentarse en Oviedo en calidad de arrestado. También ha sido sumariado por el general Caridad.

Al parecer la causa de este arresto es un reportaje publicado por una revista en la que se publicaba una fotografía del teniente coronel

Ha comentado el artículo publicado en el "Osservatore Romano" y expresa su gratitud por el recibimiento que se les tributó.

También el Obispo de Madrid se muestra encantado.

CIUDAD REAL, 16.—La Dirección general de Primera Enseñanza por mediación del inspector-jefe, ha comunicado que se verá obligada en el caso inusitado de nombrar director y vocales del Consejo provincial si en el plazo de ocho días no se ponen de acuerdo la Asociación provincial de Maestros y la de Trabajadores de la Enseñanza.

SAN SEBASTIAN, 16.—En el Paseo de la Concha, un sujeto llamado Lamberto Santibáñez, natural de Deusto, atracó a José Cendoya, cobrador de la Casa Lizarriturry, al que después de amenazarle con una pistola, le quitó la cartera, que contenía unas 1.500 pesetas.

Un oficial de Carabineros que pasaba por allí se abalanzó sobre el atracador, el cual intentó disparar contra él, dándose después a la fuga.

Perseguido por el teniente y varios transeúntes, fué detenido en las cercanías del túnel del Barrio del Antiguo.

Al ser detenido se le ocuparon las pesetas que había robado.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar y el domingo será juzgado en Consejo sumarísimo.

AVILA, 16.—Esta tarde se ha producido un incendio en una casa de la calle de los Reyes Católicos. La parte alta del edificio ha quedado destruida y se teme por efecto de la gran cantidad de agua empleada para sofocar el fuego que se derrumbe la casa. Por orden del Juez ha sido retirada la documentación de Registro civil que se hallaba establecido en aquel edificio.

—En Hornillo, se produjo una pequeña alteración de orden a consecuencia de unas coacciones a los obreros municipales con intento de agresión al Alcalde. Han sido detenidos cinco individuos uno de los cuales es concejal.

—En un lugar anejo a la Iglesia parroquial de San Bartolomé de Pinares, se ha encontrado alguna cantidad de pólvora y metralla envuelto en un ejemplar del periódico "C. N. T." El hallazgo fué hecho por la hermana del Cura Párroco, la cual lo entregó a la Guardia civil.

LAS PALMAS, 16.—Han llegado los tripulantes del vapor francés "Jairo", que embarrancó en la costa fronteriza a Cabo Juby, a 20 kilómetro al norte de nuestra posesión. En auxilio del barco acudieron los vapores españoles "Lanzarote" y "La Palma", que recogieron a la tripulación. El barco se ha dado por perdido, pues el temporal lo hundió casi por completo. Los tripulantes en número de veinte han embarcado para Francia.



LA MISA SOLEMNE CON RESPONSO

que se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo, de la vecina ciudad de SAN FERNANDO, mañana domingo 18 del actual, a las 10, será aplicada

en sufragio de las víctimas del fracasado movimiento revolucionario

La Junta de Gobierno de "Acción Ciudadana"

RUEGA la asistencia a tan piadoso acto y una oración por las almas de los fallecidos

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21517

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 86 - CADIZ

Noviembre 1934
18
DOMINGO
D. B. S. P. S. P.

Homenaje al Ejército

Como en otro lugar de esta edición podrán ver nuestros lectores, el próximo martes se celebrará en Cádiz un homenaje al Ejército, Marina y cuantas otras fuerzas comprenden lo que es garantía y seguridad de la Patria y que tan brillante y también dolorosa actuación han tenido en estas últimas semanas.

Desde hace muchos días teníamos en nuestro poder muy sentidos artículos—ayer mismo recibimos algunos—en los que se pedían que Cádiz se uniese también a este homenaje que España entera en sus capitales y en sus pueblos todos viene rindiendo a todas las fuerzas. No quisimos, a pesar de ser nosotros los primeros partidarios de esta idea, publicarlos, porque deseábamos que la iniciativa naciera de quien es la representación genuina de la ciudad, como así ha sido.

Pedida la obligada autorización, ésta ha sido concedida y el acto, como ya decimos, tendrá lugar a las once del próximo martes con sujeción a los detalles que en otro lugar se especifican.

Las fuerzas del Ejército, Armada, Guardia civil, Asalto, Carabineros y Seguridad desfilarán ante las autoridades y desfilarán ante el Pueblo: ante el Pueblo del cual nacen y al que dan con tanta frecuencia sus vidas.

Cádiz, que tiene en su escudo palabras que retratan con singular acierto el sentir de este pueblo, acudirá seguramente como una sola persona a rendir homenaje a los que tanto debe España toda. Cádiz sabrá sumarse muy dignamente al homenaje que toda la Nación viene rindiendo en estos días a los Cuerpos armados de mar y tierra. Cádiz se excederá en tributar este homenaje con más ardimiento que otras provincias, pues que a la de Cádiz le cabe el honor—si que también el dolor—de haber dado sus vidas algunos comprovincianos nuestros en los primeros días de este movimiento tan antinacional.

Hoy, el homenaje de respeto y de dolor a los restos de Apolo Ruiz Marset, como hace pocos días se le tributó a los de Isasi; mañana, el homenaje de admiración y de amor a España, tan dignamente representada por todas las fuerzas que han de desfilar por nuestras calles al sacrosanto grito de España única e indivisible.

NOTA DEL DIA

Perder una tarde más para que los señores Martínez Barrio y Maura se dieran el gusto de que la Cámara, después de lo que ellos en documentos públicos habían dicho de esta República desfigurada y de que "rompían toda solidaridad y trato con los organismos de un régimen desleal a sí mismo y a los que lucharon por él", conociese sus respectivas posiciones políticas, es venir, una vez más, a demostrar lo desacreditado de este régimen parlamentario que, a conciencia de lo mucho que hay que hacer en beneficio de la economía nacional, de tantos problemas como hay que resolver, pierde toda una sesión en escuchar lo que a aquellos dos únicos señores les interesa. De lo que dijeron, poco, muy poco, puede merecer los honores de unos comentarios, que procuraremos hacer con brevedad.

Ante todo, bueno será advertir que han sucedido ya muchas cosas para que este señor Maura, con su partido Conservador, formado por él y por dos o tres amigos, continúe queriendo tener la atención de España pendiente de lo que piense decir, de lo que diga o de lo que haga y de que nos cuente a cada momento que "con el jefe del Estado le une un vínculo nacido en horas y trances muy amargos, en los cuales se llega a conocer hasta dónde puede llegar el sentido de un ideal". No sabemos si el señor Maura se referirá, al hablar de este vínculo, al nacido en el pacto de San Sebastián, como le dijo un diputado, o si nació durante los días de prisión o poco tiempo antes, cuando la Monarquía era ese ideal que engendró el vínculo de que nos habla.

¡ Tiene España algo más importante que hacer que entretenerse escuchando las peroratas del jefe de ese partido Conservador republicano de esta República que él adora tanto !

No quiere convencerse este político, muerto políticamente en los albores de su vida, que él murió para España carbonizado en las cenizas de aquellos incendios que no podrán olvidarse aunque a él le parezca ridículo que todavía se hable de aquella conflagración y del pacto de San Sebastián.

Sí, señor Maura; hay que hablar mucho de todo eso. Esas cuentas no pueden quedar saldadas con unos años ni mucho menos con un diálogo, anunciado a bombo y platillo, tenido por usted con el jefe de la C. E. D. A. en el Parlamento en tarde que quisieron usted y sus adláteres que fuera histórica y solamente ha sido ridícula.

Ridícula, para los que seguimos y seguiremos siendo católicos y españoles, tiene que parecernos así cuando tuvo usted el atrevimiento de decir que se había separado del Gobierno cuando éste empezó su obra sectaria y en cambio no se marchó del Ministerio de la Gobernación cuando le dijeron que era necesario que la Guardia civil no impidiera la quema de las iglesias y conventos. Ridícula, porque se lamentó usted que aún se hablara del pacto de San Sebastián, cuando en tanto exista un español en el mundo tendrá que abominar de ese pacto y de cuantos en él tomaron parte. Ridícula, porque es inconcebible que se le dejara decir todo esto y como contestación recibiera sólo una respuesta política y no una repulsa digna y terminante para que no osara venir de nuevo a calmar su ambición o a calmar las penas de su derrota queriendo atraer hacia usted las miradas y la atención de los que por lo menos deben perdonarle, pero separarlo para siempre de lo que signifique actividades sociales.

Es ya demasiado molestar el de éste y otros señores que en unas horas de locura se creyeron personas indispensables en la vida nacional y es necesario terminar de una vez con ellos residenciándolos a sus hogares, lugar el más apropiado para hacer examen general de sus culpas y esperar otra vida en la seguridad de que en ésta habían terminado por completo su misión. Misión que, aunque corta, fué lo suficiente para que por los estragos que causaron se pueda olvidar nunca.

INCOMPATIBILIDADES

Para nuestro Ayuntamiento

No nos cupo nunca a nosotros la duda que otros albergaban sobre la aplicatorialidad de las disposiciones de la ley de Incompatibilidades a las Comisiones gestoras. Las incompatibilidades que la referida Ley señala no son de personas, sino de funciones, y, por tanto, la referida incompatibilidad de función ha ha de subsistir lo mismo cuando el nombramiento personal es popular que cuando es gubernativo. o aún más es este último caso, ya que en el primero el Pueblo—suprema ley de las democracias—puede considerar capacitado con su voto lo incapaz y compatibilizado lo incompatible. Mas no triunfó esta teoría justa y clara en los momentos de las designaciones, y a las Comisiones gestoras fueron de gestores—de ediles interinos, según reciente decreto—muchos incompatibles para tal función.

La "Gaceta" de 14 del corriente viene, al fin, a confirmar la sana doctrina y a evitar toda torcida interpretación con un decreto del Ministerio de Instrucción pública, en el que al recordar a los maestros e inspectores su incompatibilidad para el cargo de concejal o diputado. cita, como ley vigente y aplicable al caso, la de Incompatibilidades de 8 de abril de 1933. Ya tenemos, pues, reconocida oficialmente—ratificada, mejor diríamos—la obligatoriedad de acatar los preceptos de la referida Ley, que declara incompatibles a los maestros, catedráticos. delegados del Gobierno, etc.

Y vienen a cuento estas nuestras líneas en el día de hoy, nacidas de un sano deseo de colaborar en la Administración municipal. Al frente de nuestro Ayuntamiento existe te hoy una Comisión gestora y en ella figuran maestros nacionales, catedráticos de Medicina, profesores de Escuelas de Náutica o de Comercio, y no sabemos si algunos otros en que la incompatibilidad es manifiesta. No podemos dudar que tanto los interesados como la Corporación conozcan por su personal técnico las determinaciones de la Ley en estos casos. Por tanto sólo hay ya que esperar unas dimisiones que nosotros pedimos o, mejor dicho, recordamos, no con ánimo de enemistad personal o política alguna, sino en un sano deseo de colaboración—repetimos—para que los puestos de gestores o de ediles interinos sean ocupados por quienes no tengan FUNCION incompatible que les reste el tiempo que la Administración municipal muy sobradamente necesita.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 17.—Esta tarde la muchacha Aurora Fernández, de 18 años, ha denunciado que un individuo la invitó a darun paseo y que cuando llegaron a sitio solitario el desconocido la arrebató el bolsillo. A los gritos de auxilio que ella diera, acudió otro sujeto más, quien en lugar de defenderla la quitó cuantas joyas llevaba.

—En el Hospital Clínico ha ingresado el niño José Torres Tarrida, que en el pueblo de San Juan de Medina, en el Panadés, resultó gravísimamente herido al dispararsele a otro muchacho una escopeta, con la que jugaban.

—Ha sido detenido por elementos de Acción Ciudadana, Rafael Dalmau, dirigente de "Nosaltres Sols", de la calle de Avigno.

Se le ocupó un escrito en el que indica la conveniencia de reorganizarse y varios periódicos nacionalistas.

—También ha sido detenido por los mismos elementos, el vicepresidente del Centro Autonomista de Dependientes, señor Gutiérrez.

—Se asegura que el general de la Guardia Civil, señor Santiago, será trasladado a Córdoba, y que a Barcelona vendrá destinado el general señor Zalamero Ortiz.

Parece que el general Santiago no se presentó al general Batet el día de los sucesos revolucionarios hasta las siete y media, es decir, una hora después de haber capitulado la Generalidad, y esta tardanza en hacer acto de presencia, dió origen a algunas dificultades para acoplar los servicios de la Guardia Civil.

—El señor Carrera Pons ha manifestado que las listas que se vienen publicando de Gobierno de la Generalidad son pura fantasía.

—La Policía tuvo conocimiento de que en los paquetes de tabaco que se llevaban a los detenidos iban hojas clandestinas.

En un registro que efectuaron los agentes en una casa fronteriza a la Capitanía General, encontraron gran cantidad de tabaco y numerosas hojas clandestinas.

Las hojas en cuestión están editadas por Alianza Obrera.

Han sido detenidos dos sujetos que había en el local, que han pasado a disposición del juez militar.

—El subsecretario de Trabajo, señor Ayats, ha celebrado entrevista con diferentes personalidades de Acción Popular.

Ha salido para Gerona, acompañado del señor Cirera Volta, en viaje de propaganda y con objeto de organizar el partido.

—En el patio exterior de la cárcel ha detenido un individuo llamado Regino González, que se dedicaba a repartir hojas clandestinas entre los reclusos.

En estos últimos días se nota una intensificación en el reparto de dichas hojas entre los reclusos. En éllas se culpa al Ejército de lo ocurrido en Asturias.

—El señor Alarcón ha emprendido su regreso a Madrid. Antes estuvo a despedirse del general señor Batet.

—Esta mañana el general Batet estuvo en el cuartel de Atarazanas a pasar revista al séptimo ligero de Artillería, al batallón de Zapadores y las otras fuerzas que allí se encuentran.

El general Batet salió muy satisfecho de la actuación de las fuerzas y de su disciplina.

—El Alcalde ha publicado una nota haciendo constar que quedaban amortizadas todas las vacantes existentes y las que se produzcan hasta fin de año.

La medida representa un ahorro de más de un millón de pesetas.

—El periódico "La Noche" publica una lista del probable Gobierno de la Generalidad: Presidencia, Estadella; Justicia, Muntaner; Cultura, Rodes; Gobernación, Carrera Pons; Trabajo, Ulled; Sanidad, doctor Huguet.

Además, asegura que Carrera Pons no es partidario de desempeñar ninguna Consejería y prefiere seguir dependiendo del Gobierno Central.

Noticias de provincias

PROXIMA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

Albacete, 17.—Han terminado las reuniones del comité provincial de Acción Popular, que ha acordado celebrar los días 24 y 25 del actual una asamblea general del partido. Al acto de clausura que se celebrará dicho día 25, asistirán prestigiosas figuras de la organización y significados diputados de la minoría, entre ellos el jefe de la derecha regional valenciana y vicepresidente de la CEDA, don Luis Lucia.

LA BENEMERITA ENCUENTRA ENTERRADAS VARIAS BOMBAS

Cáceres, 17.—En Navalmoral de la Mata, un cazador se dirigió a la Guardia civil para comunicarle, que a unos 700 metros del pueblo había visto varias bombas.

La benemérita se trasladó al sitio indicado y se incautó de quince bombas cargadas con sus mechas. Los artefactos están oxidados, lo cual demuestra que llevan escondidas bastante tiempo.

EL GOBERNADOR SOLUCIONA EL CONFLICTO DE MARCHENA

Sevilla, 17.—El Gobernador ha estado en Marchena para arreglar el conflicto surgido con motivo de trabajar en la recolección de la aceituna elementos agenos al pueblo. Ha quedado resuelto el conflicto.

Ha dicho el Gobernador que ha dado órdenes a los ingenieros, para que giren una visita de inspección a algunas fincas del señor Sánchez Dalp al cual según le denuncian, no cumple la ley de laboreo forzoso El Gobernador está dispuesto que sea cumplida con todo rigor.

VELADA PUGILISTICA

Bilbao, 17.—En el Club Deportivo se ha celebrado esta noche una velada pugilística, con una gran entrada.

El primer combate se celebró entre los pesos ligeros Bolívar, vizcaíno, y el aragonés Frutos. Venció el primero por puntos.

En el segundo combate contendieron los pesos medios Ikaqui, vizcaíno, y el negro cubano Infante, que resultó vencido por k. o. en el tercer asalto. El público protestó el fallo por no estar muy claro el k. o.

En el tercer combate contendieron Eloy Arenas y Petit. Venció Eloy por puntos y el público también pitó este fallo.

El quinto combate fué entre los pesos medios Pons, catalán, y Pinedo, vizcaíno. El catalán fué vencido en el quinto asalto por k. o. El público pitó también este fallo, porque alcontarse diez el catalán Pons se encontraba en pie.

El último combate se celebró entre el catalán Marín y el vizcaíno Sanguitúa, venciendo este último por k. o. en el quinto round.

¿OTRA NUEVA MISION FRANCESA INVESTIGADORA EN ESPAÑA?

Bilbao, 17.—La edición de noche del periódico "L'Oevre", órgano del partido radical socialista de la vecina república, que ha llegado hoy a esta capital, descubre la llegada a España de otra Comisión investigadora compuesta por el tristemente célebre escritor francés Henry Barbusse, tan poco amigo de España, y otros tres sujetos, que hacen el viaje por cuenta de la revista "Monde", que tan poco se ha distinguido por su amor a nuestra Patria.

Estos señores, según asegura el citado periódico "L'Oevre", han reunido bastantes datos y se proponen tirar un número extraordinario de la revista "Monde", sobre os sucesos revolucionarios de Asturias.

Añade el citado periódico que uno de los miembros de esta comisión ha sido detenido por las autoridades españolas y se encuentra en la cárcel de Madrid.

PITA ROMERO A PORTUGAL

Coruña, 17.—El ministro sin cartera, señor Pita Romero, ha salido en automóvil para Coimbra y Oporto y mañana por la noche regresará a Madrid.

PROXIMA LLEGADA DEL "CONDE DE ZEPPELIN" A SEVILLA

Sevilla, 17.—El representante de la Casa Zeppelín en Sevilla ha visitado al alcalde para anunciarle que en los primeros días de diciembre llegará a Sevilla el "Conde Zeppelín".

El alcalde ha invitado al jefe del Gobierno, al ministro de Agricultura y al subsecretario de la Presidencia para que ese día se encuentren en Sevilla y hagan un vuelo sobre la ciudad a bordo de la citada nave a fin de que sobre el terreno puedan adquirir el convencimiento de los grandes beneficios que a España reportaría el establecimiento en Sevilla del Aeropuerto terminal de Europa.

EX ALCALDE EN LIBERTAD

San Sebastián, 17.—Ha sido libertado el alcalde que fué de San Sebastián, señor Sasiain.

TRASLADO DE DETENIDOS AL "ALTUNA - MENDI". - CIENTO CINCUENTA Y CUATRO LIBERTADOS

Bilbao, 17.—Han sido trasladados de los calabozos del cuartelillo de Seguridad al buque prisión "Altuna-Mendi" treinta y un detenidos. Ha terminado la puesta en libertad de los detenidos gubernativos con motivo de ltraslado del señor Velarde a Asturias. Alcanza este beneficio a unos ciento cincuenta y cuatro individuos la mayor parte nacionalistas.

EN LA PROVINCIA DE GRANADA SE RECOJEN UNAS DIEZ MIL ARMAS

Granada, 17.—Continúa activamente el desarme en todos los pueblos de la provincia y hasta ahora se calculan que han sido ocupadas por la benemérita unas diez mil armas de fuego de todas clases. De estas la mayoría han sido entregadas por sus propietarios voluntariamente con motivo de la publicación del Bando militar en que se ordenaba la entrega de armas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA HIJOS PREDILECTOS DE SEVILLA

Sevilla, 17.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijos predilectos de Sevilla al ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández y al Subsecretario de la Presidencia señor Moreno. También ha nombrado ciudadano de honor al señor Lerroux y ha hecho constar en acta el agradecimiento de Sevilla, por la buena disposición de los señores Salazar Alonso, ex ministro de la Gobernación y don Manuel Beca concejal y diputado de Acción popular, por la provincia de Sevilla.

Ha acordado también convocar a concurso para el arrendamiento del Gran Teatro Municipal, construído en tiempos de la Exposición.

LERROUX, CIUDADANO DE HONOR DE ALBACETE

Albacete, 17.—El Ayuntamiento ha acordado en sesión celebrada hoy, nombrar al señor Lerroux ciudadano de honor.

MAÑANA SE INAUGURARA LA NUEVA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS DEL FERROL. = HOMENAJE AL EJERCITO

Ferrol, 17.—Mañana se inaugurará el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Las autoridades han dirigido telegramas de agradecimiento al señor Jalón.

—Mañana se celebrará un homenaje al Ejército, que promete revestir gran solemnidad.

SE HAN CUBIERTO LAS VACANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. = HOMENAJE A UN PROPIETARIO

Córdoba, 17.—El gobernador civil ha nombrado para cubrir 19 vacantes que había en el Ayuntamiento de esta capital, a 10 radicales y 9 de Acción Popular, los cuales se han posesionado hoy de sus cargos.

Las autoridades estuvieron hoy en el pueblo de Villaviciosa para tributar un homenaje al propietario José Vargas, que con motivo de los sucesos ocurridos el pasado octubre recorrió a pie 15 kilómetros para avisar a las autoridades.

PETICION DE LOS ESTUDIANTES LIBRES

Huelva, 17.—El gobernador civil ha recibido hoy la visita de una comisión de estudiantes libres, los cuales le pidieron elevase al ministro la súplica de sean equiparados en sus derechos con los últimos oficiales y se les exceptúe este año el examen de ingreso en la Universidad.

DETENCION DE UN ATRACADOR, PREPARADO A MATAR A LOS GURDIAS QUE LE DETUVIESEN

Palencia, 17.—En el pueblo de Osorno, la Gaurdia civil detuvo en la casa de la vecina Estefania Hernando a Leonardo Martínez, que fué condenado recientemente como autor del atraco a un Banco, hecho ocurrido en los primeros días de julio último.

El atracador estaba en la cama y tenía al lado dos pistolas cargadas en disposición de disparar

Declaró, que si no le hubieran cogido de improviso, hubiera matado a los guardias. Se le ocuparon 125 pesetas y documentación falsa

Noticias del extranjero

SOLEMNE CORONACION DE UNA IMAGEN

Roma, 17.—Mañana tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Paz la solemne ceremonia de la coronación de la imagen de la Virgen del mismo nombre por el Cardenal Primado de Polonia.

Las coronas de oro ofrecidas por el Cardenal y por el Clero romano. que el Cardenal colocará a las imágenes de la Virgen y del Niño Jesús, están destinadas a sustituír a las que colocadas por el Colegio Vaticano el 29 de julio de 1634, fueron quitadas en la época de la República romana.

SE HA AGRAVADO EL CARDENAL GASPARRI

Roma, 17.—El último parte facultativo facilitado esta noche sobre la enfermedad que aqueja al señor Gasparri. acusa una sensible agravación en el estado del paciente.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS, YUGOESLAVO, MARCHA A GINEBRA

Belgrado, 17.—El Ministro de Negocios Extranjeros señor Jovtitch, ha marchado esta noche a Ginebra donde efectuará la gestión que el Gobierno yugoeslavo hará cerca de la Sociedad de Naciones. Un diario afirma que exigirá la identificación, no solo de los ejecutores del atentado de Marsella, sino también la de los inspiradores y el esclarecimiento de los móviles.

ACUERDO DEL BANCO DE ITALIA

Roma, 17.—El Banco de Italia en su calidad de Cajero del Instituto Internacional para los cambios con el extranjero acepta los cupones de títulos italianos remitidos por el extranjeros en valores extranjeros a condición de que esos títulos sean anulados después, de conformidad con el decreto de veintiséis de mayo de 1934.

AUDIENCIA PONTIFICIA

Roma, 17.—El Pontífice ha recibido hoy al Obispo auxiliar de Valencia.

EL FRACASO DE JASPAR PARA FORMAR GOBIERNO - EL SR. THENIS SIGUE GESTIONANDO LA CONSTITUCION DE NUEVO GABINETE

Bruselas, 17. El señor Jaspar, ha declarado que la causa del fracaso de sus negociaciones ha sido solamente la negativa del señor Francqui a participar en el Gobierno y no el hecho de que el rey hubiera rechazado sus proposiciones.

—Las consultas del señor Thenis parece que han de llegar a conseguir buen resultado rápidamente.

Según informes obtenidos en los Círculos políticos el Gobierno que se forme estará de acuerdo con la fórmula que fué sometida al rey por el señor Jaspar.

Esta noche se decía, que en el próximo Gobierno desempeñará la cartera de defensa nacional, el señor Deveze (liberal). La de Negocios extranjeros el señor Hymans (liberal), la del Tesoro el señor Francqui (liberal) y la de Hacienda Guty (liberal).

LAS CONVERSACIONES NAVALES ANGLO-JAPONESAS

Londres, 17.—Los delegados japoneses en las conversaciones navales de Londres, han recibido ya la contestación de su Gobierno a las proposiciones hechas por los delegados ingleses. Los delegados japoneses estudian en este momento al respuesta de su Gobierno que será comunicada a los representantes británicos en los primeros días de la próxima semana.

EL ASESINATO DEL REY DE YUGOESLAVIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 17.—La gestión que el Gobierno yugoeslavo hará cerca del Consejo de la Sociedad de Naciones, relativa a las consecuencias políticas que pueden derivarse del asesinato del rey Alejandro en Marsella, se realizará en el curso de la próxima semana.

El Gobierno quiere que el mencionado asunto sea incluído en el orden del día de la organización ginebrina.

PERIODISTAS EXTRANJEROS. QUE ASISTIRAN AL XII CONGRESO DE PRENSA LATINA EN TOLEDO

París, 17.—Cuarenta periodistas franceses y extranjeros marcharon en el surexpreso para asistir al XII Congreso de la Prensa Latina, que se celebrará la semana próxima en Toledo (España)., bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Lerroux.

El objeto de la reunión es examinar la medida en que la prensa hispanoamericana podría contribuir al levantamiento del bloqueo que en las diversas capitales del nuevo mundo impide a los turistas y estudiantes suramericanos venir a Europa, como hacían antes.

Mr. Maurice de Walefe, secretario general de la Prensa latina, presentará el informe documental al Congreso.

Gran Teatro Falla

Un nuevo éxito constituyó por la tarde la representación de la comedia opereta "El Primo de las Indias", cosechando aplausos sus intérpretes, especialmente la tiple cómica Teresa Klein, tan simpática y graciosa.

Por la noche, en segunda función de abono, se estrenó la opereta, en tres actos de Leopoldo Jacobson y Rodolfo Ocfterriche, adaptación española de Schillin, Solís y Urbán, música del maestro Riberto Stolz, "Una sola noche".

La obra gustó menos que la del estreno y debut de la Compañía, si bien la partitura tiene trozos que fueron muy del agrado del respetable, especialmente un dúo en el segundo acto de Tino Folgar y Amparo Miguel Angel, que hicieron repetir.

Por lo demás, tiene otros trozos que se asemejan a revistas, en que actúan las chicas del conjunto, en números bastantes bien ensayados.

Los principales papeles están a cargo de Amparo Miguel Angel, que luce una admirable colección de vestidos, y María Teresa Klein; y de ellos Tino Folgar, Amadeo Llauradó y Ramón Cebriá.

Los demás, muy a tono con los protagonistas.

Hoy, en sección de tarde, se repetirá "Una sola noche"; y por la noche, el estreno y última de abono "Suerte en el amor", con la que se despide esta notable Compañía.

Anoche había apartadas para las obras de hoy numerosas localidades.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Dedicación de los Basílicas de San Pedro y San Pablo.

SANTO DE MAÑANA

Santa Isabel, Reina de Hungría.

SANTO DEL MARTES

San Félix de Volois.

JUBILEO CIRCULAR

Domingo, lunes y martes, en la parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana; y se oculta ol terminar los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvorez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, quinto día del solemne novenario, predicondo el muy ilustre seyor licenciodo don Francisco Serrano Cid, canónigo.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, primer día del solemne quinario que celebra la Venerable Esclavitud de la Merced, predicondo el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de la S. I. Catedral y comisario de la V Esclavitud.

En los demás iglesias de costumbre a las horas señaladas en días anteriores.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde los ejercicios mensuales, con sermón por el reverendo podre Director, y procesión claustral.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

IglesiaConvento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales.

V. O. T. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del septenario de Animos, con solemne Vigilia y procesión de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez, Misa solemne de requiem con responso de la V. O. T. de Servitas de los Dolores.

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne quinario de la V. Esclavitud con sermón por el muy ilustre señor licenciado don José Benítez Duarte, canónigo y comisario de la V. Esclavitud.

NOVENARIO DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media, sexto día, con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrono Cid, canónigo.

Comandancia Militar de Cádiz

CADIZ PREPARA UN HOMENAJE AL EJERCITO Y A LA FUERZA PUBLICA

Los periodistas visitaron, como es su costumbre de todos los días, al comandante militar, general don Julio Mena, quien dijo en primer término que tanto en Cádiz como en la provincia, había tranquilidad absoluta.

Durante la mañana el señor Mena había recibido muchas visitas.

Dijo el general a los informadores, que el alcalde de la capital le había pedido autorización para celebrar un homenaje en nombre del pueblo gaditano al Ejército, Marina y fuerza pública.

El Comandante militar se mostró agradecido a estos propósitos del regidor de nuestra ciudad, y aceptó la idea complacido. En vista de esta petición, había pedido autorización al general de la División orgánica de Sevilla, que lo elevara a su vez al ministro de la Guerra.

Este homenaje tendrá lugar el próximo martes, a las once y media de la mañana, en la Plaza de España, donde formarán todas las tropas de la guarnición, Guardia civil, Carabineros, Asalto, Seguridad y una compañía de desembarco del crucero "Méndez Núñez". Esta última por disposición del almirante jefe de esta Base Naval.

Si acudiera al acto el almirante, sería presidido por éste, y en caso contrario por el general comandante militar de la plaza.

El desfile de las fuerzas se hará en dirección a la estatuta de Moret, y las autoridades se colocarán frente a la casa número 20 de la calle Isaac Peral.

LA LLEGADA DE LOS RESTOS DEL COMANDANTE RUIZ MARSET

Después, el general dijo que a las doce aproximadamedte del domingo se espera la llegada a nuestro puerto del vapor "Capitán Segarra", de la Compañía Transmediterránea, a cuyo bordo vienen los restos del heroico comandante don Apolo Ruiz Marset, muerto durante los sucesos revolucionarios en Asturias.

Dos compañías de Infantería, al mando de un capitán, con escuadra, bandera y música rendirán honores. Además asistirán comisiones y representaciones de Cuerpos y dependencias del Ejército.

En Puerta de Tierra, frente a Corona, se despedirá el duelo, y en ese momento se harán las descargas de ordenanza.

A la entrada de San Fernando otras fuerzas serán las encargadas de rendir los honores al cadáver del glorioso comandante. Esto lo dispondrá el señor Almirante jefe de la Base Naval.

OBSEQUIO A LAS FUERZAS REGULARES

Se sabe que a bordo del "Capitán Segarra" llegará un tabor de Regulares, ignorándose si vendrá mayor número de fuerza.

El Ayuntamiento obsequiará a bordo a dichas tropas.

Los solemnes funerales de ayer en la Catedral, organizados por las mujeres gaditanas, por las almas de las víctimas de la revolución asturiana

Ni el tratarse de un día entresemana, en que la mayoría se encuentra en sus ocupaciones, ni el ser aplazado anteriormente, circunstancia esta que desluce la mayoría de los actos, impidió el que los funerales de ayer alcanzaran la mayor resonancia en cuanto a la asistencia, pues era inmenso el gentío que invadía las naves de la Catedral, numerosas también las representaciones oficiales, siendo hermoso el golpe de vista que ofrecía el templo de aquella muchedumbre rodeando el severo catafalco, junto al que ardían numerosos blandones, y que se hallaba artísticamente exornado.

Sólo hubo de lamentarse la ausencia, obligada por enfermedad del excelentísimo señor Obispo, que había de oficiar, restándose solemnidad al acto.

S. E. Reverendísima, que había mostrado a la comisión de señoras y señoritas sus deseos de cooperar a los sufragios y había ofrecido ser el celebrante, había gozado en la mañana de ayer al ver al pueblo de Cádiz acudir en masa a orar por las víctimas, y exteriorizarse, luego, en expontánae manifestación que vitoreó a España, al Ejército, a la Guardia civil, a los guardias de Asalto que, como alguien ha dicho, "ha ganado con sangre el prestigio del Cuerpo"; a cuanto significa orden y autoridad. El sentimiento mostrado por cuantos conocieron la enfermedad, es muestra patente del respeto y cariño que para su Prelado sienten los gaditanos.

Contribuyó también a la solemnidad la actuación del "Conjunto Coral Matute", dirigido por el excelente barítono don Enrique Matute, que acusó ayer su personalidad artística y su buena voluntad al cooperar, con su trabajo, a la realización de la idea. La Misa pontifical de Perossi, alcanzó ayer una excelente interpretación, y el señor Matute recibió muchísimas felicitaciones.

Como en anteriores funerales, en la nave central se instaló un artístico y severo túmulo, profusamente iluminado; a ambos lados los bancos destinados para el duelo e invitados.

La Misa dió principio a las once, oficiando el Vicario general, muy ilustre señor don Eugenio Domaica, ministrado por los coadjutores de la parroquia de San Lorenzo don José Rodríguez Landeira y don Juan Piña, y actuando de maestro de ceremonia el presbítero don Francisco Galán.

El conjunto coral que dirige el maestro don Enrique Matute, interpretó la Misa del maestro Perossi, y la sequentia y responso del maestro Guridi.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, el preste y vestuarios con la Cruz catedralicia y ciriales, ante el túmulo entonaron el responso.

En los bancos destinados para el duelo, vimos en representación del Cabildo al dignidad de arsediano, don Pedro Rodríguez; gobernador civil de la provincia, don Luis de Armiñán; alcalde, don Juan Antonio de Labra; comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, con su ayudante el comandante don Manuel Quevedo; delegado de Hacienda, don Juan J Granja; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca; delegado marítimo, don Manuel Varela, coroneles de Artillería, señores Yuste y Rozas; de Infantería, señor Herrera; fiscal jefe de esta Audiencia, don Francisco Gaztelu Oneto; decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Francisco Clotet; don Enrique Alcina, por la Facultad de Medicina; don Manuel Zamalea, por la Patronal; por el miento de juicio, contra Manuel Centro Cultural del Ejército y la Armada, teniente coronel señor Peñuelas; teniente coronel de Carabineros, señor Jaso; teniente coronel de la Guardia civil, señor Hazañas, y comandante señor González; teniente coronel de Intendencia, señor Longoria; teniente de Seguridad, jefe de las fuerzas, don Manuel Beltrán, con el suboficial de Asalto señor Cabiade, y sargento de servicios locales, señor Ramos; comisario de Policía, don Augusto Chacón; director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís; secretario del Juzgado, señor Menéndez Morán; don Antonio Millán, por las Obras del Puerto; señores Hernández y Alonso, por la Compañía Transmediterránea; representación de la Corporación de prácticos; señor García de Sola, por la Trasatlántica, y representaciones de las diferentes sociedades y entidades gaditanas, que llenaron por completo los bancos destinados para los invitados asistiendo también una nutrida representación de los distintos cuerpos de guarnición en la plaza, Guardia civil, Asalto, Carabineros servicios locales y numerosísimas personas que llenaron por completo la nave central, como no se había visto en los anteriores actos religiosos.

Por Acción Ciudadana asistió una representación compuesta por los señores don Guillermo Supervielle don Cayetano Ruiz Gómez, don Ricardo Fernández de la Puente y la señora doña Luisa Pórez, de Genovés.

No pudo asistir el presidente de dicha entidad, señor don Miguel Martínez de Pinillos, por encontrarse enfermo.

También formaba parte de la Comisión los obreros don José Vélez y don José Guerrero.

La mujer gaditana que organizaba el acto, también tuvo una nutrida representación.

La directiva y elementos de los Estudiantes Católicos, en las puertas de la Basílica, eran los encargados de recibir y atender a las autoridades e invitados.

Terminada la ceremonia religiosa, las autoridades se situaron frente al templo, desfilando las fuerzas, estando también en el duelo una representación de la Comisión organizadora, integrada por las señoriats de Alcina, Monzón Láinez, Fernández Muñoz, Pascual y Baldasano.

Las ovaciones y vítores se sucedieron al desfilar el Ejército, fuerzas de Asalto y servicios locales, multiplicándose al hacerlo la Guardia civil, dándose numerosos vivas a España.

El momento fué verdaderamente emocionante.

Las señoritas de la Comisión visitaron después al gobernador civil, alcalde y demás autoridades. para agradecerles su ayuda y su asistencia al acto.

Los robos de estos días

IMPORTANTE SERVICIO DEL SEÑOR RODRIGUEZ ROMERO

Desde que se tuvo noticias de los robos en los domicilios de la señora viuda de Víctor y señor Jiménez Lebrón, el agente de Policía enacrgado del gabinete de identificación, don José Rodríguez Romero, comenzó por sí solo sus investigaciones, paar esclarecer los hechos y ver de poder detener a los autores y recuperar lo sustraído.

Como primera providencia, dió cuenta al comisario de varios individuos que debían ser detenidos como presuntos autores, siendo uno de ellos el ya conocido de la Policía, Francisco Candón Catalán (a) "El Zurraque", procesado en el robo de la señora viuda de Cagigas.

Después de est edanteinócóa oéó

Después de esta detención, continuó sus trabajos de investigación procediendo a la detención de la meretriz Sacramento Aguilar García, de 23 años, la que manifestó que había hecho vida marital con José Pichardo Mota, habitando en la calle Soledad número 6, y una noche llegó éste entregándole varias prendas, manifestando que le habían correspondido en el robo de una maleta, yotra noche llegó algo nervioso y xecitado, pidiéndole que pusiera unas planchas para que le quitase numerosas manchas de cera que traía en el traje y zapatos, asegurando que é siempre era detenido, mientras qeu otros robaban en automóvil y nada les ocurría.

Tuvieron un disgusto, y marchó el Pichardo, llevándose las prendas que le regalaba, agrediéndola con unas tjieras.

Después de estas declaraciones de la joven, el señor Rodríguez Romero continuó sus trabajos, teniendo la evidencia de que este era uno de los autores, en unión del Candón Catalán.

Nuevas gestiones dieron por resultado saber que en una platería de la calle Rosario, dos individuos habían propuesto la venta de plata en gran cantidad.

Los plateros a quienes propusieron la venta, fueron don Rafael Carmona Nieto, de 41 años y Manuel Ruiz de los Ríos, que tiene su establecimiento en Valverde, 1, y don ... de sus establecimientos en el número 4 de la calle Rosario.

El primero no vió la mercancía que pretendían vender, por no merecerle confianza el asunto, y el segundo tampoco quiso adquirirla pero se la mostraron, siendo ésta varios objetos de plata, entre ellos bandejas, candelabros, jarrones y vinajeras, con un peso de unos cien kilos aproximadamente, que llevaban en una maleta. coincidiendo con lo sustraído a la señora de Víctor.

Por fotografías que se les mostró a los dos industriales, reconocieron al Candón Catalán, como el que proponía la venta de la plata, y otro individuo que le acompaba, mas del que llevaba la maleta.

El acompañante fué detenido y resultó ser Juan Real Salido, el que daclaró que su intervención en el hecho sólo fué porque en ocasión de encontrarse en le baratillo de Salvador, llegó el Candón proponiendo la venta, invitándolo el Salvador, por conocer algunos plateros; esto sin que él viese lo que se proponían vender, y mucho menos que se tratara de objetos robados. pues de saberlo hubiese dado cuenta a las autoridades.

El tercer individuo que llevaba la maleta no ha sido detenido, ni el metal ha sio encontrado, pero se tiene la pista segura, continuandolas gestiones el señor Rodríguez para llevar a buen fin este importante servicio, que le revela como un gran funcionario de Policía, que no sólo se sabe distinguir por sus importantísimos trabajos de gabinete de huellas, que tan rotundos triunfos le ha valido en recientes robos, sino que en investigacion criminal también ha sabido colocarse a la cabeza de los de su género, sin ser éste su servicio en Cádiz.

A las numerosas felicitaciones que está recibiendo. unimos la nuestra muy sincera.

Los mandos en las fuerzas de Seguridad de la provincia

Se ha encargado interinamente del mando de las fuerzas de Seguridad de la capital, el teniente de Asalto don Manuel Beltrán.

El teniente de Asalto de esta plantilla, don Francisco Bartolomé González, ha ingresado en la Guardia civil, siendo destinado a Olot.

Un día de estos llegará a Cádiz el nuevo jefe de Seguridad de la provincia, señor Hernández Encisso, que procede del Arma de Caballería, y de la guarnición de Alcalá de Henares.

Ha sido destinado a esta plantilla, el teniente de Asalto don Carlos Díez Domínguez.

Del Ayuntamiento

PARA RECIBIR EL CADAVER DEL SEÑOR RUIZ MARSET

Cumpliendo el acuerdo municipal, adoptado ayer, el alcalde ha designado a los señores don Enrique Muñoz, don Joaquín Fernández epeto, don Adolfo Núñez Palomino, don Santiago Hervías, don Antonio Casanova Cruz y don Antonio Millán Núñez, para que formen la Comisión que ha de asistir a los actos que se celebren en honor de los restos del malogrado comandante de Regulares don Apolo Ruiz Marset.

OBSEQUIO A LAS FUERZAS

En el buque "Capitán Segarra" que trae los indicados restos, vienen también alguna sfuerzas de Africa, a las cuales el Ayuntamiento obsequiará con vino y cigarrillos a bordo de dicho buque.

HOMENAJE AL EJERCITO

El martes próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar el homenaje que el pueblo de Cádiz tributa al Ejército, Guardia civil, y fuerzas de Asalto y Seguridad, Carabineros, etf.

El alcalde, señor Labra, haciéndose eco del sentir ciudadano, expresó estos deseos al comandante militar don Julio Mena, y este general aceptó la idea con la natural complacencia, quedando en organizar todos los detalles inteherentes al acto que se proyecta.

Se colocará en la calle Isaac Peral una tribuna para las autoridades que han de concurrir, ante las cuales, después de revistadas, desfilarán las fuerzas.

VISITA DE CORTESIA

Estuvo saludando al alcalle, en visita de cortesía, el vicario general de esta Diócesis, don Eugenio Domaica; también le visitó el teniente de Asolto don Manuel Beltrán Rodero.

MANIFESTACIONES EN FAVOR DEL EJERCITO

Cuando terminó el acto religioso celebrado en la Catedral, en sufragio de las víctimas de los sucesos de Asturias, un numeroso grupo, en el que se veían también algunas señoras, se estacionó ante el Ayuntamiento, dando vivas entusiastas a España, al Ejército, a la Guardia civil y otros.

El alcalde, señor Labra, que regresaba de los funerales, ante las insistentes manifestaciones del público, se asomó al balcón de la Casa Capitular, escuchándose entondes muchos aplausos y vivas al alcalde.

El señor Labra dió un viva a España, que fué contestado por todos, y les invitó a disolverse, lo que hicieron con el mayor orden.

HALLAZGO

Encontrado en la vía pública billete del Banco de España, avisa par negaeracl aaiez avisa paar general condcimiento. Los que se consideren es de propiedad, lo seclamarán en la Sección de Alcaldía, justificando cuantos extremos preciseri para que pueda ser entregado.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 16 actual:

Vacunas mayores, 14, 2.249,5 kilos; terneras, 1, 88,5; cerdos, 1.829; lanares, 1; cabrías, 13, 5.

Total, 36; 4.180 kilso con 5 gramos.

Un incendio

Próximamente las nueve de la mañana de ayer, se declaró un pequeño incendio en el establecimiento situado en la calle Sopranis, dedicado a fraiduría de pescado.

Los vecinos de la casa observaron que de la chimenea y otros huecos del establecimiento salía gran cantidad de humo y llamas por lo que alarmados pusieron el hecho en conocimiento de la guardia municipal.

Avisado el personal de incendios se personó en dicho lugar, a la órdenes del sargento señor Zaragozi, procediendo seguidamente a localizar el incendio, consiguiendo después de breves instantes quedar sofocado completamente el incendio.

Según podimos averiguar, parece ser que las causas del siniestro fueron las de haberse incendiado el hollín de la chimenea, prendiéndose el fuero en algunas vigas inmediatas.

A consecuencia del incendio resultó herido uno de los dependientes del establecimiento, llamado José Nogueira, que fuó asistido en la Casa de Asistencia Pública de quemaduras de primer grado en las regiones facial y frontal izquierda.

En el lugar del suceso se personaron el jefe de la Guardia municipal y el de los servicios de incendio, señor de la Cruz.

Gobierno Civil

ANTE EL PROXIMO HOMENAJE AL EJERCITO, MARINA Y FUERZA PUBLICA

Los periodistas fueron recibidos al igual que todos los días, por el gobernador civil señor Armiñán, quien les manifestó que una vez terminados los funerales celebrados en la Catedral, en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios, había marchado a San Fernando, para hablar con el Almirante de la Base Naval, señor Fernández Almeida, acerca delproyectado homenaje al Ejército, Marina y fuerza pública, homenaje que las señoras gaditanas y muchas personalidades habían rogado se celebrase al alcalde y a la primera autoridad civil de la provincia.

Antes de ir a San Fernando—añadió el señor Armiñán—l había hablado sobre el particular con el comandante militar de esta plaza, general Mena, acordando que este acto tenga lugar ne la Plaza de España el próximo martes, a las once y media de la mañana.

VISITAS

El señor Armiñán recibió varias visitas, y entre ellas el presidente del Colegio provincial de Secretarios e Interventores, don Gerardo Rodríguez Otero, y a una comisión del Club Mirandilla, que iban a hablarle sobre las gestiones que vienen realizando para el mayor éxito del festival deportivo que a su beneficio y en su propio campo, ha de tener lugar el domingo 25 del mes corriente.

Como digimos en nuestra edición anterior, la distinguida esposa del gobernador, excelentísima señora doña Carmen Oliver de Armiñán se ha dignado aceptar el hacer el saque de honor en esa fiesta, que se adivina brillantísima. Dicha comisión estaba formada por los señores Anino, López Gazón, Oliveros y Martín de Mora.

La comisión de señoras y señoritas organizadoras de los funerales celebrados por la mañana en la Catedral, estuvieron a saludar al gobernador y a su señora, para agradecerles la atención de haber asistido a dicho religioso acto.

Como el señor Armiñán se encontraba en San Fernando, volverán el lunes a cumplimentarle.

EL GOBERNADOR A CHICLANA

Por la tarde, el señor Armiñán con su secretario particular, don Luis del Rosal, marchó en automóvil a Chiclana, para asistir al entierro de la esposa de don Luis Barberá, fallecida el día anterior.

Noticias de la región asturiana

LA J. A. P. DE OVIEDO RECOMIENDA A LOS OBREROS FORASTEROS, NO LLEGUEN EN BUSCA DE TRABAJO, YA QUE ESTE ES ESCASISIMO

Oviedo, 17.—La J. A. P. de esta ha hecho pública hoy una nota referente a los obreros de España que acuden a Oviedo en busca de trabajo, dice:

"Diariamente se acercan a nosotros en demanda de trabajo, numerosos obreros a quienes nos vemos en la completa imposibilidad de complacer. Circulan al parecer por esas provincias, rumores de que en Oviedo hay trabajo en abundancia y es lamentable ello por los muchos perjuicios que se ocasionan a los que vienen a ésta y a algunos de los cuales hemos visto en el caso de pedir el viaje de regreso por [illegible] razones de humanidad.

Para evitar estas confusiones, en lo sucesivo nos interesa hacer constar que la J A P ha montado una oficina de colocaciones para obreros, pero aunque por este medio se haya proporcionado ya trabajo a algunos de sus afiliados, asciende ya a cerca de un centenar el número de los que siguen parados. De esto, no hay que pensar en que [illegible] atender a [illegible] obreros sin trabajo, será [illegible] vengan a pedirlo [illegible] que no pertenezcan a nuestra organización, aunque sean [illegible] o se inscriban [illegible] este objeto.

Por otra parte, es necesario advertir a todos que en Oviedo hay menos trabajo que nunca [illegible] lo que deben abstenerse de [illegible] a buscarlo los obreros de otros puntos de la provincia y con mayor razón los de fuera de ella. [illegible] que no costearemos ya más [illegible] de regreso, ya que no nos permite la carencia de medios económicos, aparte de que si [illegible] con ellos, sería natural [illegible] invirtiéramos preferentemente en socorrer a nuestros afiliados en trabajo". Firma la Junta Direc[tiva].

FUNERALES POR EL ALMA DE CUATRO SACERDOTES ASESINADOS POR LOS REBELDES

Oviedo, 17.—Esta mañana en la iglesia de San Isidoro se han celebrado solemnes funerales por el alma de los cuatro consiliarios de los sindicatos dependientes de la Federación Asturiana Católica [illegible] que fueron asesinados por los rebeldes durante los sucesos revolucionarios.

Eran estos, cuatro consiliarios, don Tomás Floro, párroco de Moreda; don Manuel Muñiz, párroco de [illegible], don Joaquín Bello, párroco de Olloniego y don Gracia[illegible] González, ecónomo de San [illegible] de la Cruz.

Ofició el consiliario de la Federación y presidió el acto el comité directivo.

Asistieron representantes de todos los sindicatos provinciales.

LA FABRICA DE TRUBIA, ADMITE A NUEVE OBREROS. - LAS ARMAS RECOGIDAS EN ESTA POBLACION

Oviedo, 17.—Han sido admitidos al trabajo nueve obreros de la fábrica de Trubia.

En este mismo pueblo ha sido traído a la capital cuatro pistolas y dos escopetas que dejaron abandonadas los revolucionarios.

El número de las armas recogidas por la benemérita en Trubia, asciende hasta la fecha de 350 escopetas, un rifle, 400 cartuchos de dinamita y muchas otras distintas armas.

EL AUTOR DE LA VOLADURA DE LA CAJA DEL BANCO DE ESPAÑA INTENTA SUICIDARSE

Oviedo, 17.—En Carballino, ha sido detenido Jesús Ferro, del que se dice que fué quien voló la caja del Banco del España para sacar los catorce millones. Intentó suicidarse.

SUSPENSION DE LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES QUE TOMARON PARTE EN LA REVOLUCION

Oviedo, 17.—Hoy han visitado al Presidente de la Diputación, los alcaldes de Langreo y Mieres, para enterarse del procedimiento a seguir en las respectivas corporaciones, de acuerdo con los puestos en práctica por la Corporación provincial contra los funcionarios que hayan tomado parte en el pasado movimiento revolucionario. Tienen estos municipios el propósito de suspender a los empleados que están en dichas condiciones.

DIMISION DEL DIRECTOR DE LA COLONIA ESCOLAR UNIVERSITARIA

Oviedo, 17.—Ha dimitido su cargo el Director de la Colonia Escolar Universitaria, de Oviedo, señor Miaja, conocido elemento socialista. Su dimisión ha sido muy bien acogida por toda la opinión.

SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DEL PARROCO Y LOS CUATRO MINEROS CATOLICOS MUERTOS POR LOS REVOLUCIONARIOS EN MOREDA.-EMOCIONANTE ORACION FUNEBRE DEL PADRE NEVARES

Oviedo, 17.—Esta mañana se ha celebrado en Moreda funerales por el párroco y cuatro mineros católicos de la localidad que resultaron muertos en la defensa del Sindicato contra los revolucionarios.

Presidió el Comité del Sindicato Católico y juntamente con él los veintiséis mineros supervivientes de la defensa de dicho Sindicato.

Asistieron también todos los socios de la Juventud Católica de Mineros.

El templo estaba completamente lleno y habían acudido al acto numerosísimos afiliados de los pueblos de todo el concejo.

Después de las tres misas solemnes pronunció una oración fúnebre el Padre Nevares, consiliario de la Confederación de Obreros Católicos. Comenzó sus palabras exponiendo la diferencia entre el materialismo marxista y el espiritualismo cristiano, y deseatró como el materialismo marxista había sido la causa culpable de las catástrofes horribles que lamentamos hoy, mientras el espiritualismo cristiano había producido héroes como los cuatro mineros muertos en la defensa de sus ideales.

Después se refirió a la conducta ejemplar de los mineros muertos, que fueron: José Montes Campal, Regino Martínez, Juan Gutiérrez y Angel Alvarez. Los dos primeros han dejado viuda e hijos, mientras los otros dos han abandonados y en la miseria a sus padres.

El Padre Nevares, en este momento de su discurso, ponía tal emoción en sus frases, que algunas mujeres, familiares de los muertos, que asistían al acto, se desmayaron.

Contó el Padre Nevares cómo se había librado la luchado entre los atacantes y los defensores del Sindicato Católico, y dijo que de los setecientos afiliados a éste, sólo se pudieron reunir en el interior del edificio veintiséis, a causa de la rapidez con que se había extendido la revolución.

Dijo que sólo los mineros de Moreda fueron los que en esta ocasión se colocaron al lado del orden y de la ley, entre todas las fuerzas y organizaciones contrarrevolucionarias.

Añadió que habían probado ser por ello buenos católicos, buenos patriotas y buenos trabajadores; buenos católicos porque sólo habían disparado sus armas en defensa propia; además, cuando en el local del Sindicato entró el párroco enviado por los revolucionarios para ofrecer condiciones con objeto de que se rindieran, todos los defensores se confesaron con él.

Hubo algunos que al terminarse las municiones, el último cartucho pensaron en reservarlo para quitarse la vida, pero se impusieron sus convicciones de buenos cristianos y desecharon esta idea.

Fueron patriotas ejemplares, porque sin dudarlo se habían puesto al lado de la ley y del orden en defensa de la Patria, y finalmente fueron buenos trabajadores, porque como tales dedicaron sus esfuerzos a mostrar a sus compañeros el camino de la redención sobre las bases de la doctrina social católica.

Habló después de la conducta criminal y antipatriótica de los patronos que todavía no han dado la importancia que merece a las organizaciones de obreros social católicos y en cambio no han dudado nunca en dar beligerancia a los socialistas.

Reconoce que únicamente renació la importancia de la sociedad de Mineros Católicos, la entidad Hullera Española, especialmente el que fué su director, el marqués de Comillas, que atendió tanto al crecimiento de la organización.

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE DOVAL. - EL GOBIERNO LE HA RATIFICADO EN SU CARGO. - ENVIO A ASTURIAS DE MATERIAL MOVIL. - SIGUE INTENSAMENTE EL DESARME A LA FABRICA DE LA VEGA SE ENVIAN DOS MIL ARMAS MAS QUE HAN SIDO RECOGIDAS. - SESENTA MIL PESETAS PARA PAGAR LOS SERVICIOS REVOLUCIONARIOS DEL "TURQUESA"

Oviedo, 17. Hemos hablado con el delegado del Gobierno para el orden público, comandante Doval, quien ha manifestado que la crisis reciente no tendría ninguna repercusión en la política pacificadora que él viene siguiendo en Asturias.

Como el Gobierno, conforme ha quedado, continuará desde luego la misma política que desde la represión se viene ejerciendo en Asturias y el comandante Doval ha sido ratificado en su cargo, con las mismas atribuciones que se le conferían en el decreto de su nombramiento, él continuará su labor como hasta aquí.

Dijo también, que a petición de la Guardia civil ha sido enviado a Asutrias materal móvil para el trasldo rápido de las fuerzas. Entre este material figuran varios autocars y ocches rápidos.

Respecto a la recogida de armas dijo el comandante Doval que esta labor continuaba desarrollándose con la misma intensidad e interés que hasta aquí y sigue recogiéndose alguna cantidad de armas diversas. Esta mañana le habían comunicado el envío desde Mieres de noventa y seis armas y de 102, desde Sama y Langreo, incautadas por las fuerzas de la benemérita que trabajan a sus órdenes.

Hoy han sido enviadas a la fábrica de de la Vega por la delegación de orden público dos mil armas de distintas clases. Este envío es el tercero de esta clase hecho a dicho establecimiento fabril.

En el momento de recibir a los periodistas el comandante Doval, se procedía a levantar aacta del contenido de la caja de caudales del periódico socialista "Avance", cuyo edificio como se sabe fué destruido por un incendio. Todo cuanto contenía dicha caja: libros de contabilidad, documentación e impresos, de los asuntos que regentaba dicho periódico, están completamente reducidos a cenizas. Había también una pequeñísima cantidad en moneda de plata y cobre, que también fueron inventariados.

El comandante Doval, respecto a este asunto se lamentaba ante los periodistas de que el fuego hubiera destruido cuanto contenía la caja de "Avance" pues seguramente habría documentos interesantaes que posiblemente hubieran contribuido a poner en claro aspectos muy interesantes del movimiento revolucionario.

Añadió que estaba plenamente comprobado, que el diputado socialista Amador Fernández, había entregado a uan persona de toda su confianza, ya detenida, sesenta mil pesetas para que pagara los serviicos prestados a la revolución por el vapor "Turquesa".

EL COMANDANTE DOVAL Y EL COMISARIO DE VIGILANCIA CONFERENCIAN

Oviedo, 17.—Hoy se ha celebrado una entrevista entre el Comandante Doval y el Comisario de Vigilancia, designado por la Superioridad para que proceda a la reorganización de los servicios de policía y vigilancia de Asturias.

Noticias políticas

LA COMISION DE SUPLICATORIOS A BARCELONA

Madrid, 17.—Probablemente el martes se trasladará a Barcelona la comisión de suplicatorios de la Cámara, para tomar declaración a los señores Azaña y Bello.

HA QUEDADO COMPLETAMENTE DESPEJADA LA PUERTA DE ALCALA

Madrid, 17.—Los obreros municipales han dejado completamente despejada la Puerta de Alcalá, es decir, en las mismas condiciones en que se hallaba antes de que se levantaran las vallas para abrir las fosas en que habrían de reposar los restos de Galán y García Hernández.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 17.—El Secretario particular de Vaquero, manifestó a mediodía que no tenía noticias de interés y que había tranquilidad. El Ministro estuvo trabajando en su despacho en donde recibió numerosas visitas, entre ellas la del Gobernador de Navarro señor Sola, que trató de varios asuntos locales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHO A PRIEGO

Madrid, 17.—El Presidente de la República marchó, esta mañana a las diez en el expreso de Andalucía, a Priego (Córdoba). El viaje del señor Alcalá Zamora, es particular y tiene por objeto acompañar a su esposa a su residencia de La Jinesa.

HOY PRESTRON YA SERVICIO SIETE GUARDIAS MUNICIPALES INTERPRETES

Madrid, 17.—El Delegado municipal del Tráfico, ha dispuesto, que a partir de hoy presten servicio de interpretación de lenguas siete de los guardias que han demostrado su conocimiento de idiomas. Dos de ellos han sido destinados al servicio de careterteras a las entradas de Madrid y los otros cinco a las zonas de la capital donde existen Museos, Bibiiotecas y grandes hoteles.

LOS PATRONOS PELUQUEROS DE MADRID OFRECERAN MAÑANA UN ALMUERZO A SALAZAR ALONSO

Madrid, 17.—En honor del señor Salazar Alonso se celebrará mañana en el Círculo de la Unión Mercantil un almuerzo íntimo como homenaje de admiración que le tributa la Asociación Patronal de Peluqueros, ya que el padre del exministro de la Gobernación perteneció a la citada industria. Al mismo tiempo se le entregará el nobramiento de Presidente Honorario de la Federación de Peluqueros de España.

PROXIMA ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

Madrid, 17.—El próximo día 21 se celebra en Madrid una asamblea de presidentes de Diputaciones provinciales para tratar de diversos asuntos relacionados con los anteproyectos de leyes municipal y provincial, hoy sometidos a dictamen de la comisión parlamentaria correspondiente.

UNA NOTA DE LA COMISION NACIONAL DE METALURGIA SOBRE LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Madrid, 17.—La comisión nacional de metalurgia ha publicado una nota en que dice que el día uno de diciembre termina el régimen provisional de 44 horas en el ramo de la metalurgía. Antes de esa fecha ha de resolver el ministro de Trabajo si se implanta definitivamente dicha jornada o si se vuelve a las 48 horas.

Dice la comisión que si se extiende la jornada a toda la nación, habrá que establecerla para tods ls industrias incluso el comercio sin beneficio para el obrero, pues en estos cinoc meses de ensayo no ha servido para disminuir el paro obrero, al contrario ha aumentado el cierre de talleres por no poder resistir la competencia.

EL MARQUES DE RAFAL, EXPONE ANTE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA LA NOTA DE HISPANIDAD REGISTRADA EN BUENOS AIRES CON MOTIVO DEL CONGRESO EUCARISTICO

Madrid, 17.—En la sesión celebrada por la Academia de la Historia, el marqués de Rafal asistente al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, hizo un relato de éste, elogiando la nota de hispanidad que ha tenido. También hizo un gran elogio del discurso del doctor Goma, el día de la Fiesta de la Raza, en que hizo una síntesis de lo que América debe a España y de la obra de sus gobernantes en las tierras de América.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE DECLARA COMPETENTE PARA ENTENDER EN LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 17.—El Tribunal de Garantías constitucionales ha acordado por 20 votos contra tres, declararse competente para entender en la causa instruida contra los miembros del Consejo de la Generalidad de Cataluña a causa de los sucesos del día 6 de octubre pasado.

Los tres vocales que han votado en contra son los señores Traviesa, Pradera y Martínez Sabater.

ROCHA SE POSESIONA DE LA CARTERA DE ESTADO

Madrid, 17.—A la una y media se verificó en el Ministerio de Estado la toma de posesión de dicha cartera por el señor Rocha.

Asistieron los señores Aguinaga, subsecretario del Departamento, y alto personal.

El señor Samper hizo grandes elogios del nuevo titular y del subsecretario señor Aguinaga.

El señor Rocha agradeció los elogios y confirmó en el cargo al subsecretario.

Refiriéndose al señor Samper, dijo que cuando hayan pasado estos momentos de apasionamiento, será juzgada más justamente la labor del Gobierno que presidió, especialmente en lo que se refiere al problema de Cataluña.

EL SEÑOR BENZO SE DESPIDE DE LERROUX

Madrid, 17.—Esta mañana estuvo en la Presidencia del Consejo el subsecretario de Gobernación, que fué a despedirse del señor Lerroux.

El señor Benzo marcha esta noche a Santander, con objeto de inaugurar las obras del nuevo Gobierno Civil de dicha provincia y las de los cuarteles de la Guardia Civil de Torrelavega y Laredo.

El señor Lerroux le encargó que en representación suya tomara parte en el homenaje que se ha de celebrar en Santander a la fuerza pública.

SILENCIOSAMENTE, LERROUX TOMA POSESION DE LA CARTERA DE GUERRA

Madrid, 17.—El señor Lerroux, llegó al Ministerio de la Guerra, a las seis de la tarde y celebró una larga coiferencia de caracter privado con el señor Hidalgo, que le dió posesión de la cartera de Guerra.

No hubo discursos.

REGISTRO EN UN CENTRO TRADICIONALISTA QUE A CONTINUACION ES CLAUSURADO

Madrid, 17. Esta tarde se presentaron varios agentes de policía en el Círculo tradicionalisto de la Carrera de San Jerónimo, 19 y practicaron un registro minucioso, que fué al parecer, infructoso, y acto seguido clausuraron el Círculo.

Se ignoran los motivos que han obligado a las autoridades a tomar esta medida.

"El Siglo Futuro", órgano del partdo tradicionalista, dice que tampoco se explica esta medida policiaca.

CLAUSURA DEL LOCAL FALANGE ESPAÑOLA. - PROTESTA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 17.—Ha sido clausurado el local de Falange Española donde la policía encontró cuatro armas. Los agentes etuvieron al afiliado José Irache, al que le fué ocupada una pistola con licencia.

El señor Primo de Rivera ha protestado de la clausura y anunció que hará en las Cortes una reclamación contra esa medida, que considera injustificada.

DOS GUARDIAS DE SEGURIDAD ENCUENTRAN UN ENVOLTORIO CONTENIENDO EXPLOSIVOS

Madrid, 17.—Dos guardias de Seguridad encontraron esta tarde en un solar e la calle de Velázquez, esquina a la de María de Molina, un envoltorio que contenía 500 cartuchos de fusil ametralladora y una bomba descargada.

Los explosivos fueron enviados al parque de artillería.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO.-- NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO PONENTE.-ALREDEDOR DE NOCHEBUENA SE VERA LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 17.—El Jefe del Gobierno llegó a primera hora de la tarde a su despacho. Recibió la visita del Presidente accidental del Tribunal de Garantías, señor Gasset.

El Sr. Lerroux manifestó al salir que le había visitado para darle cuenta de que el Tribunal se había declarado competente en la causa seguida contra los consejeros de la Generalidad. También dió cuenta de que se había nombrado mgistrado ponente, que es una especie de Juez Instructor, que estudiará el asunto detenidamente y que según manifestó, podrá tenerlo resuelto a fines del mes que viene.

El señor Gasset dijo que había dado la enhorabuena al Sr. Lerroux por la solución de la crisis. Añadió que habiéndose declarado el Tribunal de Garantías competente para entender en el proceso de los Consejeros de la Generalidad y nombrada la ponencia que en realidad es juez Instructor, el proceso sumarial podrá tener una duración de quince a veinte días, pudiéndose por lo tanto ver la causa días antes o después de Noche buena. Respecto a la querella presentada contra Dencas, se seguirán los trámites ordinarios por medio de edictos publicados en la "Gaceta".

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 17.—El Ministro de Obras Públicas, se reunió esta tarde con el Delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya y con el arquitecto de los Ministerios que se construyen en la plaza del Hipódroo. El lunes el señor Cid visitará las obras de la Estación de los Enlaces ferroviarios, de la misma plaza.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES VISITA A LERROUX CON UNA COMISION DE PERODISTAS. - LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS TECNICOS DE CORREO SE DISUELVE

Madrid, 17.—El Ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que no podía darle las notas ocobre las refromas y planes que seguirán a la derogación de las bases de Correos y Telégrafos.

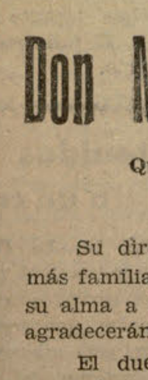
Esta mañana el señor Jalón estuvo en la presidencia, acompañado de una comisión de la Asociación de la prensa, para rogar al señor Lerroux, se interese por los periodistas detenidos a alguno de los cuales no se les ha tomado declaración.

Yo, dijo el señor Jalón, me he creido obligado a hacer esta gestión por compañerismo.

Añadió que le había visitado una comisión de funcionarios de Correos perteneciente a la Asociación de funcionarios técnicos de Correos, los cuales le han manifestado que como se trata de una agrupación exclusivamente profesional, en vista de que el Gobierno se preocupa de la reorganizacion de los servicios y personal, ha acordado disolverse para facilitar así la labor del Gobierno y con ello dar ejemplo a las restantes agrupaciones de funcionarios que hay en el departamento.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 17.—Visitaron al señor Lerroux, el inspector de la Guardia civil señor Badía, Coronel Capaz, el Embajador de Alemania, una comisión de alcoholeros, una de dueños de kioscos de venta de periódicos y la Junta de la Asociación de la Prensa, que le entregó una relación de periodistas detenidos. Los generales Fanjul y Goded, y el general Pareja.



Hoy domingo 18 de noviembre, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Marcelino de Dueñas y Fernández

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su hermana, hermano político (ausente) y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

VIVIA: Sagasta, 42. (No se reparten esquelas).



Mañana lunes 19 del corriente, a las diez y media de la misma, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Maria de los Do'ores Zu i'a Rubio
DE PINEDA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos, sus hijos doña Dolores, don Andrés y don José María; hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

VIVIA: Valverde, 8 - 2.º. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Ayuntamiento socialista suspenso

Cáceres, 17.—Ha sido suspendido por mala odministración y malversación de fondos el Ayuntamiento socialista de Barrado. Se hace responsables de estas irregularidades al alcalde radical-socialista Cipriano García Rubio y a los concejales.

También ha sido suspendido por irregularidades administrativas el Ayuntamiento de Puerto de Santa Cruz, y por simpatizar con el movimiento revolucionario y no ofrecer garantías al vecindario, los concejales socialistas de Calzadilla, Casar de Cáceres, Robledo Llano y Morcillo.

Sociedad marxista que se disuelve

Granada, 17.—Una comisión de afiliados y Directiva de la Sociedad obrera de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., del pueblo de Cortes de Baza, ha visitado al gobernador para exponer la decisión de la mayoría de disolver dicha organización, en la que, según manifestaron, para poder trabajar se les exigía la presentación del carnet socialista antes de ser admitidos al trabajo.

Estos comisionados visitaron el local de Acción Obrerista, en donde hicieron patentes sus deseos de ingresar en las filas de dicha organización de la C. E. D. A.

Un suelto de «El Siglo Futuro» sobre el suplicatorio, solicitado para el secretario de la minoría radical - demócrata

MADRID, 17.—El "Siglo Futuro" da cuenta de la llegada de un nuevo suplicatorio al Congreso en la siguiente forma:

"Ayer llegó al Congreso un suplicatorio que rompe la monotonía de los que le han precedido. Nos referimos al solicitado para procesar a don Luis Fábregas Santamaría, diputado por Orense y Secretario por méritos de la minoría radical-demócrata, que tan dignamente preside el venerable don Diego Martínez Barrio.

El juez implacable quiere procesar al señor Fábregas, incurso en un delito—según el atestado—de agresión a la autoridad en la persona de un guardia.

¿Pero es posible esto?—nos preguntamos sorprendidos porque conocemos al señor Fábregas y nos cuesta dar crédito a la terrible acusación que sobre él pesa en estos momentos angustiosos.

¿Es posible que un hombre de la minoría radicaldemócrata, nada menos que su secretario, haya incurrido en un delito de esa naturaleza?

La noticia requiere una comprobación antes de ser lanzada a los cuatro vientos y la encontraremos con todo detalle en el voluminoso atestado remitido para ser examinado por la Comisión correspondiente.

El caso es bien sencillo: Un grupo, en el que iba el señor Fábrega, agredió a una guardia de Seguridad. El hecho está plenamente probado.

El señor juez, al practicar la indagatoria, quiso saber los pasos dados por el señor Fábregas y sus impulsivos amigos antes del suceso en el día de autos, y los tales pasos, según constan en el sumario, son los siguientes:

El señor Fábregas y sus amigos visitaron un establecimiento de bebidas, en cuyas puertas había un rótulo que decía: "La Flor de la Mancha". En él se hicieron servir varios chatos de Valdepeñas, y una vez que pagaron religiosamente, salieron a la calle, deteniéndose, al poco, frente a un bar, en el que penetraron decididos.

Después de los saludos de rúbrica, consumieron un par de cocktailes de fórmula ignorada y como el dueño se sintiera rumboso aceptaron complacidos la invitación de un tercer vaso de dicha pócima que saborearon con deleite.

Continuaron su paseo por la ciudad y al pasar por delante de una tienda de comestibles, acordaron por unanimidad adquirir una botella de coñac de marca, que fué apurada rápidamente a caño libre.

Más tarde se introdujeron en una taberna, donde suponen que también bebieron. La indagatoria judicial tropieza con serios obstáculos a partir de este momento por la amnesia total de los procesados; pero en el sumario consta que se encararon con un guardia, al que faltaron de palabra y obra.

La Comisión de Suplicatorios ha examinado el caso. Nos consta que algunos de sus vocales, al analizar los hechos, se vieron amagados de un repentino mareo. Por lo tanto, no han podido dictaminar y lo van a dejar para más adelante a ver si pasan los efectos anotados y pueden resolver con serenidad.

Esitman que el hecho de autos no tiene marcado carácter revolucionario q se puede esperar a mejor ocasión. **En los suplicatorios, como en el vino, también hay sus grados.**

Por lo tanto, el señor Fábregas no será procesado y podrá continuar desempeñando con su acierto habitual la Secretaría de la minoría que acaudilla don Diego Martínez Barrio: la radical-demócrata."

Una nota del Ministerio de Estado

Madrid, 17.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota dando cuenta de que el ministro de España en Oslo ha celebrado una reunión con la Junta directiva de la recientemente constituída Cámara de Comercio Hispano-Noruega, que cuenta ya con gran número de socios. Dicha Cámara publicará un boletín mensual y también se propone realizar viajes de turismo. En la citada reunión se estudió la posibilidad de abrir nuevos mercados para los productos españoles en Noruega y viceversa, entre otros, las sales potásicas, riqueza ésta en que es afortunada nuestra Nación.

Azaña a disposición del Supremo

Barcelona, 17.—Ante el magistrado señor Lecea han prestado declaración cuatro ordenanzas de la Generalidad. El magistrado del Supremo, señor Lecea, como se recordará, ha sido nombrado por el Tribunal, Sala Segunda, para que actúe en el sumario que se sigue por la participación que pueda tener Azaña y Bello en el movimiento sedicioso de Cataluña. El juez especial señor Alarcón también actúa por cuenta de la Sala Segunda en la cuestión del alijo de armas. Por tanto, Azaña se encuentra a disposición de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Dos entrefilets interesantes del periódico «La Ciutat»

Barcelona, 17.—El periódico "La Ciutat", que sustituye a "La Humanitat" como órgano de la Esquerra, publica dos entrefilets que son la mejor respuesta a los equilibrios con que trataron de justificarse los diputados de la Esquerra que acudieron al Parlamento.

Un entrefilet dice:

"¿A quién representan esos diputados catalanes, que se dicen de la Esquerra, que intervinieron en el Parlamento de la República?"

¿Al pueblo de Cataluña? Eso lo dirá en su día la opinión pública; pero nosotros decimos desde este momento que a nuestros amigos, no."

Y dice el otro:

"En el Gobierno de la Generalidad estaban representadas todas las fuerzas políticas de izquierdas coaligadas. Los acuerdos se tomaban por unanimidad. Nos referimos, claro es, a todos los acuerdos; pero especialmente a los de carácter político."

Diez mil pesetas para iniciar los trabajos en la Cámara Santa

Madrid, 7.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les manifestó que por el Ministerio se ha firmado un libramiento de diez mil pesetas para comenzar los trabajos en la Cámara Santa de Oviedo y para que las obras no se interrumpan ni un solo día se librarán con urgencia las cantidades que sean necesarias.

Agregó que anoche se reunió la Comisión Mixta de Construcciones Escolares de Madrid, aprobando varios proyectos de obras de ampliación y nuevos edificios escolares. y que le había visitado Salazar Alonso para hablarle del sistema de calefacción de las escuelas. Con el mismo objeto le visitó una comisión del Ayuntamiento bilbaíno.

También le visitó una numerosa comisión de maestros cursillistas de 1933 para hacerle entrega de un álbum con las firmas de todos ellos en agradecimiento a la labor beneficiosa para ellos realizada por el ministro.

Una carta del diputado granadino Ruiz Alonso a Acción Obrerista

Madrid, 17.—El diputado por Granada señor Ruiz Alonso, ha dirigido a Acción Obrerista la siguiente carta abierta:

"A todos vosotros, valientes y queridos trabajadores, que hasta este momento fuisteís mis correligionarios, dirijo hoy esta carta abierta, con el pensamiento puesto en el cariño con que me honrásteis: pero también con la rectitud de conciencia que, por encima de todo es necesario poner en el cumplimiento de un deber cuando llega la hora. Para mí, ha llegado hoy.

Sería insensato mirar con indiferencia el pasado movimiento revolucionario, en el que el proletariado español, envenenado por la política, ha jugado tristemente muy interesante papel.

Con mi lenguaje claro, duro, pleno de la sinceridad con que siempre os hablé, **hoy me presento ante** vosotros. La política envenena al obrero. Es cruel, **no tiene entrañas.** Hay en élla zancadillas, navajeo, traición. ¡Pobres obreros los que en ella fíen ver satisfechas sus santas rebeldías de reivindicación social!

Esta España, por nosotros tanto más querida cuanto más desgarrada, pide angustiosamente que ¡quienes debemos! retorzamos y trunquemos todas nuestras ilusiones y sentimientos Lo piden España, los obreros: yo como obrero, y español, escucho la voz de las masas desorientadas.

El fomentar, dar calor y abrigo a un partido político nacional y obrero, aunque sea antimarxista, creo que es equivocado. Yo, desde luego, no quiero manchar mi conciencia con una maldición, que los obreros sanos pudieran lanzar el día de mañana sobre los dirigentes españoles que les arrastramos a la política en vez de llevarles a los Sindicatos.

Respeto el criterio que yo no comparto y condeno con toda mi alma, de los que hasta hoy fueron correligionarios míos, y a los que en el terreno particular tanto quiero.

Yo dejo a Acción Obrerista, renuncio a todo, al cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional con que recientemente me honrraron, dejo de ser hasta afiliado.

Supondréis la pena que produce dar este paso. Al que puso todas las energía y todo el corazón en levantar una bandera, que dijimos, no habría de ser arriada jamás. Yo rectifico públicamente: antes de verla, desde dentro, hecha jurones, prefiero guardar esa seda en el relicario de mi corazón, para que si alguna vez llegase la hora, la vuelvan a levantar mis hijos o mis nieos, a quienes entregaré la llave.

Considero como una traición, que durante muchos, ¡muchos!, se hable de política a los obreros.

¡Sindicatos! ¡Sindicatos! ¡Sindicatos!

El obrero que quiera política, que la busque en el partido que más le plazca Funesta es la lucha de clases, para que hasta en la política la implantemos.

No trato de arrastrar a nadie. Excisiones, jamás; rectificación de conducta, sí.

Me marcho solo. Un soldado de filas, que templa su acero para comenzar la lucha con la cruz de la espada en alto para que la usen los arrepentidos y la hoja al frente para romperla en el pecho de los que, trepando sobre las espaldas del proletariado quieran encaramarse a costa de los vencidos.

Sin cargos, sin títulos pomposos, con mi apellido, diputado hoy, obrero otra vez mañana, recorreré España entera, llevando un abrazo de amor a todos.

Será mi labor, de apostolado. Los dirigentes de los sindicatos antimarxistas recojan y encaucen en el frente nacional del trabajo los muchos o los pocos entusiastas que, con la ayuda de Dios, pueda levantar en nuestra Patria, el que hasta hoy fué vuestro correligionario y se despide con estas palabras: ¡Ante todo España, y sobre España, Dios!

Ramón Ruiz Alonso."

Comentarios de «Informaciones» al debate del viernes en la Cámara

"Informaciones" comenta esta noche el debate de ayer en la Cámara y dice:

A pesar de los anuncios y de la expectación malévola con que muchos aguardaban la sesión parlamentaria de ayer y la intervención de los señores Maura y Martínez Barrio, se deslizó el debate sin estridencias y, desde luego, sin ningún género de trascendencias políticas. En realidad, y aunque envuelto en interminables eufemismos, lo que hicieron ayer en el Congreso los dos jefes republicanos fué entonar el "yo pequé" más todavía, puesto que al reconocimiento tácito de los pasados yerros—y tácito reconocimiento constituye la insistencia en buscar atenuantes y disculpas a un acto—siguió, con la expresa condenación del pasado movimiento revolucionario, la declaración de un propósito de enmienda al proclamarse dispuestos a servir el interés de España, declaración más franca y vehemente en el señor Maura que en el señor Martínez Barrio, cosa natural, porque... ¡aún hay clases! y nadie puede negar al impulsivo y poco paciente don Miguel fervores noblemente patrioticos, que si don Diego siente, por lo menos no se complace en expresarlos con frecuencia, aún en los casos en que, como el de ayer, es de absoluta necesidad hacerlo así.

Incomoda a todas luces la postura de estos dos políticos españoles en el debate de ayer, no quiso el jefe de la Ceda ensañarse con ellos y someterlos al martirio de una revisión de todas las torpezas cometidas. El talento político del señor Gil Robles, una vez más quedó demostrado al no cerrar de goipe y con iracundia la puerta que los dos oradores de la oposición pretendieron entreabrir para de nuevo situarse en la estancia donde conviven las huestes gubernamentales. Para el señor Gil Robles, como para la opinión pública, lo esencial del debate estuvo en la abdicación de los pruritos simpatizantes con los extremistas de la izquierda, que se habían exteriorizado al publicarse, en vísperas del movimiento traidor y anarquizante las notas del partido conservador y del partido radicaldemócrata. Maura y Martínez Barrio se declararon entonces incompatibles con el Gobierno que hoy ocupa el Poder y rompieron toda relación con él y con las instituciones del Estado. **Ahora, dicen todo lo contrario, y sin** que nadie les haya invitado a rectificar su mala postura, procuran adoptar otra más cómoda. Está bien. **Dejémosles que se sitúen como quieran. Su adhesión y aún su colaboración, podrá no ser necesaria, pero desde luego, es un tanto a favor de cuantos trabajamos por hacer una España ordenada y pacífica,** el hecho de que los "simpatizantes" de la víspera de la revolución, hoy vuelvan la espalda a lo que aquello significaba, no vale la pena, ciertamente, de ponerse a calcular cuál hubiese sido la actitud de estos señores si el día 6 de Octubre y siguientes hubiese prevalecido, aunque solo circunstancialmente, el programa subversivo de socialistas y separatistas. Seamos generosos y tratemos de olvidar, aunque esto último no sea tan fácil como quisiéramos.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Al darse la noticia de haberse constituído el Comité organizador de la J. A. P. en Rota, en la prensa local del 20 del pasado mes, se insertó, por error, que formaba parte como vocal del citado Comité el señor don Juan Arrabal Espinosa, cuando debía figurar don Antonio Izquierdo Rizo.

Quede hecha esta aclaración para conocimiento general.

S. G. G.

En la tarde de ayer falleció en el Hospital Mora don Rafael Guerrero Ruiz, antiguo celador de la Congregación de la Vela, quien desde hace algún tiempo venía sufriendo pertinaz dolencia.

El acto del sepelio tendrá lugar en la tarde de hoy, a las tres, desde el citado establecimiento benéfico.

El subsecretario de Gobernación a Santander

Madrid, 17.—Esta noche sale para Santander el señor Benzo. Su viaje es exclusivamente político, para asuntos de su partido.

La prensa leonesa insiste en que se envíe más guarnición

León, 17. La prensa de esta capital insiste en el obligado aumento de guarnición en León, punto estratégico incomparable si se quiere evitar sucesos parecidos a los últimamente ocurridos en Asturias. Muchos años hace que viene sosteniendo esta tésis ahora demostrada por la revolución.

Con el título "Debe enterarse España", el periódico "La Mañana" que se ha distinguido por sus campañas en este asunto, dice que las autoridades militares y civiles se preocupan de facilitar albergue a los soldados que en número relativamente extraordinario, por unos cuantos días han de ser nuestros huéspedes.

León ha de recibir una parte considerable de los contingentes, que han operado en Asturias. Y un aobligada prudencia recomienda que no se descoyunten todavía las columnas: pero León no tiene edificios para el alojamiento.

Cuando el pasado año, el Estado Mayor, estudiaba en el puerto de Manzanal, sobre el supuesto táctico de una invasión, cuando en el mes de septiembre se celebraron las maniobras militares y en cuantas ocasiones se nos han presentado pedimos nosotros que se dotara a León de aquellos medios necesarios.

Recordábamos las guerras napoleónicas, en que San Isidro había de convertirse en cuartel, San Francisco en hospital de sangre y en tantos otros edificios se hacinaban los soldados. Y afirmábamos la evidencia castrense que en cualquier movimento de tropas por Galicia o por Asturias, sobre León habría de reflejarse, teniendo que habilitar hospitales, cuarteles y todas las dependencias que requiere el mando de un cuerpo de ejército.

Con motivo de las maniobras militares de Otoño, al vre que a León se le dejaba completamente aislado con un desdén que no merece, en un artículo que titulábamos "El sueño de una noche de Septiembre", escribíamos que había desembarcado un ejército en Asturias. Bombardeadas como puntos neurálgicos, decíamos, las fábricas de Trubia y de Oviedo, el enemigo avanzaría sobre el puerto de Pajares paar entrar en el terreno llano desbordándose al llegar León, que le ofrecía el dominio de Madrid.

Hacía falta una invsión extranjera. Bastó una revolución para poner e manifiesto la verdad de nuestra afirmación o sea, que la clave estaba en León y que aquí había de acumularse los medios de defensa.

Ahora nos encontramos cumplida la fácil profecía.

Luego dice, que es preciso exponer a España toda la realidad del daño, por no haber guarnición en León. Y añade: "Si la columna Balmes hubiera sida arrollada por el enemigo inmensamente superior sin retaguardia, sin otros elementos en León para contener la avalancha, la revuelta, una vez en nuestra ciudad, hubiera prendido como un reguero de pólvora en todo el territorio nacional".

Con estas consideraciones se desprende la necesidad ineludible de reforzar la guarnición en medida previsora contra sucesos como los pasados.

—Han salido ya fuerzas del sector Sur de retaguardia para sus destinos. A Melilla ha marchado una batería de Montaña; a Burgos la Sección de Panadería; a Madrid la ambulancia de Sanidad de Montaña; y a Salamanca, la compañía de Zapadores.

También marchó a Madrid un magnífico camión de Farmacia del Laboratorio Central Militar. Es una Farmacia completa y va dirigida por el farmacéutico don Luis Ga...

—En la Audiencia se ha visto la causa contra diez sujetos acusados de la muerte de Verebundo Bode..., que fué muerto cuando repartía en Ponferrada candidaturas de derechas durante las pasadas elecciones. El fallo dictado ha sido absolutorio.

Funcionamiento de los sindicatos nacional sindicalistas de F. E.

Dice "Informaciones":

Según manifiesta uno de los dirigentes. durante el breve tiempo de tres meses se han agrupado en las files del sindicato 20.000 obreros, clasificados en sus correspondientes sindicatos y por industrias y secciones de industria.

Lon sindicatos contsituidos hasta ahora, afectos a F. E. son los de edificación, industrias gráficas, ferroviarias, de Banco y Bolsa, del transporte, de la industria del pan, de espectáculos públicos, de empleados de oficinas, de la industria hotelera, de empleados municipales y de oficios varios.

La función social de estos organismos—según explica el directivo— es la de velar por la dignidad de los trabajadores sin enconos de clase, frente al egoismo de algunos que, encastillados en sus prejuicios de clase privilegiada son los verdaderos promotores de la lucha de clases. Hay que tener en cuenta que la grandeza de la patrai está por encima de todos los intereses privados y es la única clave del bienestar general en la comunidad nacional.

Los sindicatos nacional - sindicalistas, pretenden intervenir en la vida del Estado, pero no como grupo político, sino como representantes en el control de la producción nacional, por medio de las corporaciones que se habrán de crear ineludiblemente para acabar con la indignante farsa de los partidos políticos.

Nuestras diferencias— explica— entre el sindicalismo integral de Sorel y el nuestro, son principalmente por el sentido eminentemente patriótico o nacionalista. No es un problema de uniones internacionalistas la emancipación de los desposeídos, sino un problema a resolver para España y entre los españoles. Compdecemos a los pobres obreros que intoxicados por el grito judío de ¡proletarios de todos los países, uníos!, van labrando su desdicha entre miles de cadáveres inocentes.

Nosotros sustancialmente nos diferenciamos de las derechas porque esta clasificación supone el reconocimiento explícito de unas izquierdas. Ambas cosas solo tienen razón de ser dentro de un Estado liberal en el que los ciudadanos se dedican a injuriarse y estas polémicas van dejando jirones de España. Hay que cimentar una auténtica frgaternidad nacional con una visión totalitaria y general de la vida española.

El socialismo no ha muerto: es más, estará latente mientras no desaparezcan las causas que lo han producido. Nuestro movimiento —dice— no se parece ni al fascismo ni al marzismo. Estos movimientos responden al resurgimiento de tradiciones dormidas que son siempre diferentes en cada país.

Falange Española es el nervio político de las acciones de los sindicatos. Todos se agrupan bajo la dirección de Primo de Rivera, que asume íntegramente la responsabilidad de su destino y de su futura. Cuando tengamos fuerza suficiente paar ello—termina—pasaremos al grito de ¡Viva España!, por encima de todas las garambainas democráticas que obstaculicen una solución radical.

Barcelona

Recibida la segunda declaración de Azaña, el señor Alarcón ha dado por terminados sus trabajos en Barcelona. Esta mañana saludó en la Audiencia a sus compañeros Marchará mañana a Madrid.

—Han llegado de Madrid, la mayoría de los diputados catalanes que han asistido a las últimas sesiones de las Cortes.

—El Auditor de uerra, no ha recibido hoy a los periodistas, pero se sabe que se han incoado dos causas, una por reparto de hojas clandestinas y otra sobre unas detenciones de unos complicados en los sucesos revolucionarios en Esparraguera.

—Por el Juzgado número 3, se está tramitando un ejecutivo presentado por el señor Gubert, contra el ex consejero señor Lluhí, con motivo de una deuda de 35.000 pesetas. Se ha pedido el embargo de los muebles de Lluhí, que como se sabe está detenido.

—En Montjuitch ha sido detenido el extremista Carlos Caminal que se dedicaba a injuriar a las autoridades militares. Este sujeto tiene antecedentes como estafador.

Boda de un hijo de don Juan March

Palma de Mallorca, 17.—En el Oratorio particular del palacio Episcopal se ha celebrado la boda de la señorita María del Carmen Delgado Roses, con don Juan March Servera, hijo del diputado del mismo apellido. Bendijo la unión el Arzobispo-obispo de la Diócesis doctor Miralles.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 17.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los informadores les dijo, que acababa de conferenciar con el Director General de Seguridad, sobre algunos extremos de los cuales les daría cuenta a los periodistas.

En primer lugar, he de manifesles, que estoy muy satisfecho de la labor realizada por la policía, cuyo serviciio ha permtiido detener a los autores de los atracos cometidos estos últimos días.

Espero que con las medidas que se están adoptando, llegaremos a us primir radicalmente esta clase de hechos.

Precisamente en mi conversación de esta noche con el Director de Seguridad, trataremos de esto y de otras cosas. Nos ocupábamos también del desarme, que aunque a algunos sectores les parezca lento el ritmo que lleva, pueden tener la seguridad de que no lo es tanto. Desde luego edbido a la forma de realizarse, permite que la labor sea eficaz y por esto espero que se llegará al desarme total.

Hablábamos también de algunos aspectos de la reorganización de la policía que se prepara así como de los servicios de transporte, a los cuales se incorporarán autogiros, algunas avionetas y automóviles rápidos, dispuestos en sitios estratégicos.

Con esta reorganización de la policía los servicios rendirán mayor eficacia. La reorganización estará terminada a primeros de año. Claro, que con los elementos existentes, las leyes que hay promulgadas, etc., será suficiente, pero si creyéramos necesario la adopción de otros medios, acudiríamos al Parlamento.

Terminó refiriéndose a los cambios de nombres en las calles, realizados por distintos ayuntamientos y a este respecto dijo:

—Indudablemente, los ayuntamientos tienen un perfecto dereche a enaltecer la memoria de ciudadanos ilustres, de esta forma, pero a lo que no esty dispuesto a tolerar es que, estos cambios se lleven a efecto con miras políticas paar encender discordias y levantar banderías.

Además de que no juzgo conveniente, salvo algfin caso especial, por los trastornos qeu estos cambios de nombres originarán en el vecindario.

Vista de una causa por robo

Madrid, 17.—Hoy han comparecido ante la Audiencia, el ex Secretario de Benavente señor Pérez Sauco y un tal Vidal, acusados de haber hurtado al famoso dramaturgo en el año de 1931 objetos y valores por más de 100.000 pesetas. En aquella fecha fué detenido Vidal, el cual se confesó autor, acusando como inductor al señor Pérez Sauco. El Fiscal pidió para éste 5 años y 5 meses de prisión menor y para el Vidal una multa de 250 pesetas. La prueba fué favorable para el ex secretario de Benavente. La causa quedó vista para sentencia.

Provincias

Cáceres, 17.—Las fuerzas de Asalto han practicado algunos registros en Caballerizas y en el domicilio de Juan Montero, ha encontrado dos revólveres y muchas municiones de pistola y fusil ,asi como folletos comunistas y anarquistas.

CEUTA.—En la parroquia de la Virgen del Remedio, se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del diputado tradicionalista, señor Oreja Elosegui y emás víctimas ocasionadas por la última revolución.

Asistió mucho público de todas las clases sociales, así como la comunión tradicionalista en masa, presidida por el jefe del partido, don Rafael López.

TOLEDO, 17.—Se ha ultimado el ongreso de Prensa Latina. El lunes llegarán unos cuarenta congresistas pertenecientes a doce paises de Europa y América. El martes será la sesión inaugural, con asistencia del Gobierno y Cuerpo Diplomático.

Se preparan algunos agasajos.

Detenidos por asalto a un cuartel

Jaén, 17.—La Guardia Civil de La Carolina está realizando importantes servicios, con detención de elementos significados. Ultimamente han sido apresados ocho individuos, autores del asalto al cuartel de la Guardia Civil del Contenillo. Se les ocuparon a todos armas y municiones.

Otras noticias de Madrid y provincias

ROCHA MARCHO A BARCELONA

Madrid, 17.—El Ministro de Estado señor Rocha, marchó esta noche a Barcelona.

SAMPER DICE QUE ESTA LIBRE DE TODA CULPA.-ASEGURA QUE EN EL FONDO NO HAY SINO UNA TURBIA MANIOBRA.--EL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO DESEA SEGUIR PERTENECIENDO A LA DISCIPLINA RADICAL

Madrid, 17.—El ex ministro de Estado señor Samper ha manifestado a un periodista acerca de su dimisión, que está libre de toda culpa. En el debate parlamentario no han podido formular una relación de hechos en los cuales puedan fundar inculpación alguna. Se han limitado a repetir conceptos abstractos y decir que tuvo omisiones que no han podido concretar. Lo que ocurre es, que en el fondo no se ventilaba este problema de las previsiones, omisiones, sino una turbia maniobra encaminada a cifrar en él la realización de otros propósitos ocultos, que la propia opinión del Parlamento ha podido apreciar desde el primer momento.

El partido autonomista valenciano desea seguir perteneciendo a la disciplina del partido radical con su peculiar significación de ferviente republicanismo y su propósito de mantener las esencias del régimen repúblicano. Los autonomistas valencianos ponen toda su confianza e n el Jefe del Partido Radical para la resolución que en definitiva se adopte.

Esta interinidad en las carteras termina diciendo, puede ser duradera a menos que surja una circunstancia intercurrente que ace-

UNA INSTANCIA DE LA ASOCIACION PATRONAL CATOLICA DE ESPAÑA AL GOBIERNO, ENCARECIENDO LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PARO

Madrid, 17.—La Asociación Patronal Católica de España, recientemente constituida, ha acordado en su primera reunión, de su Consejo, elevar una instancia a los Poderes públicos para solicitar de estos que se ocupen de resolver el problema del paro obrero, aprovechando la ocasión para pedir a toda clase patronal y principalmente a los patronos católicos, que colaboren con los Poderes públicos, para resolver tan pavoroso problema, empleando las reservas en obras que puedan proporcionar trabajo, en la seguridad de que si todos hacen cuanto puedan, el problema del paro que ha sumido a tantas familias en las más espantosas de las miserias, ha de atenuarse.

En la instancia elevada al Gobierno sobre esta cuestión, dice que no se oculta a la entidad la importancia que la desaparición de este problema tiene en el restablecimiento del orden social, tan dolorosamente trastornado con los criminales sucesos de estos días, y esta es una razón más para que acucie al Gobierno, que si ha sabido ponerse a la altura de las circunstancias para devolver la paz a España, sabrá conservarla, resolviendo los problemas que la sociedad española toene planteados, entre los que figuran el del paro.

EL DOCTOR VILLAVERDE SUSTITUTO DE RAMON Y CAJAL EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid, 17.—En la Academia de Medicina se celebró hoy sesión para elegir sustituto en la vacante dejada por Ramón y Cajal,.

Se presentaron tres candidatos, que obtuvieron respectivamente la siguiente votación:

El neurólogo don José María Villaverde, 26 votos.

El histólogo don Pío del Río Hortega, 12 votos.

El doctor Ara 7 votos.

El doctor Villaverde subirá por lo tanto el sillón vacante.

ESTRENO DE UNA ZARZUELA EN EL TEATRO CALDERON

Madrid, 17.—En el teatro Calderón, se estrenó esta noche la zarzuela "Amndolinata", libro de don Arturo Cuyas de la Vega y música del maestro Gurido.

La obra representa un trabajo muy fino y cuidado que quizá sea un paso acertado en la regeneración de nuestro teatro lírico.

l primer acto fué escuchado con gusto por el público. El segundo, lo desorientó algo y el tercero pesó francamente a la concurrencia.

No obstante, los autores salieron a escena al final de todos los actos para recibir los aplausos del público.

EL CORONEL YAGUE A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Gijón, 17.—Llegó a esta ciudad el coronel señor Yagüe, que aunque se dijo que había venido en comisión de servicio, parece ser que estaba arrestado, siendo levantado más tarde, pero quedando a disposición de los Juzgados militares como consecuencia de las manifestaciones hechas en un periódico de Madrid diciendo que había conseguido salvar la columna del general López Ochoa, que estaba embotellada en el Cuartel de Pelayo, de Oviedo.

Callejero gaditano

Moreno Espinosa

Don Alfonso Moreno Espinosa, catedrático del Instituto Provincial y vicedirector. Explicaba las asignaturas de Geografía, Historia de España e Historia Universal.

Fué varias veces concejal del Excmo. Ayuntamiento y era de puras ideas republicanas.

Además de muchas obras didácticas, publicó muchas poesías y un tomo del Año Biográfico completísimo.

Nació en Cebreros (Avila) y murió en Cádiz el 24 de agosto de 1905.

Vía de unión de las calles General Riego e Isaac Peral, muy corta y sin bocacalles, que se llamó en lo antiguo de "Valenzuela", por una familia de Regidores de la Ciudad de este apellido.

En la reforma del Nomenclator de 1855, se le puso el nombre de "Lezo", por don Blás de Lezo, marqués de la Real Defensa y Teniente general de la Armada, que murió en esta ciudad en 1741; pero este nombre duró poco para volver a su primitivo de "Valenzuela", hasta que por acuerdo de 26 de abril de 1911 se le denominó con el nombre del sabio literato.

No tiene más entrada de casas que la lateral del Restaurant de San Francisco, que antes se llamó de "Nueva Sacristía", y en esta misma línea de fachadas, estuvo un establo de vacas de don Manuel de Cos, y junto a éste, lo que fué fachada posterior del Resturant y hoy Oficinas de la Asociación Patronal de la Industria, Comercio y Navegación.

Enfrente está la fachada lateral de las Oficinas de la Compañía Trasmediterránea y junto a éstas el comercio de chacinas de don José Muñoz Romero, con entrada por la calle General Riego, que antes fué Administración de Consumos, mientras este impuesto estuvo arrendado por el Ayuntamiento.

SE SUSPENDE A UN AYUNTAMIENTO MURCIANO POR IRREGULARIDADES

Murcia, 17. El gobernador civil ha manifestado que ha enviado a Cartagena, al oficial mayor de la Diputción señor Rubio, para que proceda a suspender al Ayuntamiento por irregularidades, y dé posesión a la comisión gestora nombrada.

LLEGADA DE UNA CAMIONETA CON PRESOS DE PRAVIA

Gijnó, 17,—Esta tarde llegó de Pravia, una camioneta con veintidos presos de aquel pueblo que venían custodiados por la benemérita.

Ingresaron a disposición de la autoridad militar.

UN SUBOFICIAL DE INTENDENCIA, PASA AL MANICOMIO

Gijón, 17.—El suboficial del octavo grupo divisionario de Intendencia, José González, que ingresó hace pocos días en el Hospital ha sido trasladado a Oviedo para enviarlo a Ciempozuelos por haberse notado que tenía síntomas de enagenación mental.

TROPAS QUE QUEDAN DE GUARNICION TEMPORAL EN GIJON

Gijón, 17.—Parece que de las fuerzas que hay actualmente en esta plaza, quedarán en esta guarnición con caracter temporal, las del regimiento de Infantería número veintinueve de guarnición en Ferrol.

ESPERANDO EL REGRESO DE LAS FUERZAS QUE MARCHARON A ASTURIAS.--SE PREPARA UN HOMENAJE AL EJERCITO Y FUERZA PUBLICA

Segovia, 17.—Próximo el regreso a esta ciudad de las fuerzas de Artillería que fueron a Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios, el Ayuntamiento, a propuesta del concejal de Acción Popular señor Sáez, ha acordado tributar un homenaje al Ejército y a la fuerza pública. Con este motivo se han puesto al habla con el comandante militar de la plaza para ultimar detalles. La iniciativa ha causado entusiasmo. El comercio cerrará las puertas ese día y la tropa será obsequiada con una comida extraordinaria. El Ayuntamiento publicará un bando invitando al vecindario a adornar los balcones y a colocar colgaduras.

HALLAZGO DE BOMBAS

Toledo, 17.—En Santa Cruz de Retamar, en un finca, han sido encontradas tres bombas, construídas con cañoneras de carros y provistas de mecha.

INCAUTACION DE FINCAS

T oledo, 17.—La Comisión de Reforma Agraria, ha marchado a Calera para proceder a la incautación de ocho fincas del marqués de la Romana.

UN HOMBRE MUERTO POR UN CAMION

Toledo, 17.—En el kilómetro 49, de la carretera de Extremadura, ha sido encontrado el cadáver de Martín Marín Carro, que cuando se dirigía a Talavera fué atropellado por una camioneta de la matrícula de Madrid.

DETENCION DE INDIVIDUOS QUE POR DINERO FACILITABAN A LOS FUGITIVOS EL PASO POR LA FRONTERA

San Sebastián, 17.—El capitán de la Guardia civil señor Garridos ha detenido al comunista Martín Martínez, tipógrafo, Jefe de una banda que se dedicaba a pasar la frontera a complicados en la revolución, cobrando cantidades que oscilaban entre 100 y 400 pesetas. También fueron detenidos cinco sujetos que formaban parte de dicha banda. Ha sido detenido Tellería, exalcalde de Eibar y cabecilla del movimiento en esta ciudad.

INUNDACIONES A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS

San Sebastián, 17—En Zarauz, a consecuencia de las lluvias, se han producido algunas inundaciones en la parte del Valle, alcanzando las aguas a numerosas casas, fábrics e inmuebles

En Latemandia, también se pro en Inurrita varios caserías estuvieron en peligro, acudiendo algunos vecinos con lanchas para recoger a los moradores

VARIOS DETENIDOS POR LAS FUERZAS DE DOVAL- A UNO SE ENCUENTRA UN ANILLO EPISCOPAL

Oviedo, 17.—Las fuerzas del comandante Doval han practicado 54 detenciones en las montañas de Santibáñez de Murias.

Entre los detenidos figura Fermín González, que fué comisario de transportes del Comité revolucionario; y Enrique García, que participó en varios combates.

En Laviana ha sido detenido Guillermo Hevia, al que se ocuparon una cruz con piedras preciosas, un anillo episcopal y 700 pesetas guardadas en una magnífica cartera de piel.

LLEGA A SAN SEBASTIAN EL GENERAL CABANELLAS

San Sebastián, 17—Ha llegado el General Cabanellas, para revistar las fuerzas de crabineros

SUSPENSION DE EMPLEO PARA TODOS LOS DETENIDOS

Oviedo, 17.—Hoy celebró la Comisión gestora Provincia una sesión extraordinaria para ocuparse de lo referente al personal. La reunión fué muy larga.

Sólo se pudo estudiar lo relativo al personal de Beneficencia, hospitales, residencia provincial de niños, imprenta y Boletín Oficial, manicomio y casa de caridad de San Lázaro.

Después de amplia deliberación, se acordó suspender ed empleo y sueldo e instruir los correspondientes expedientes al personal que esté preso y todo aquel que en los días revolucionarios no se hubiera presentado en sus puestos de trabajo.

También se acordó reorganizar los servicios, a fin de hacer una mejor distribución del personal.

POSESION DE LA GESTORA MUNICIPAL DE CARTAGENA.ü NO ASISTEN LOS CONCEJALES DERECHISTAS

Cartagena, 17.—Ha llegado el delegado del gobernador, que ha dado posesión a los componentes de la nueva Comisión gestora nombrada para relevar al Ayuntamiento suspendido gubernativamente en virtud de expediente.

Forman la Comisión 4 radicales autónomos, 2 de Acción Popular, 2 agrarios y un independiente y dos representantes de la Cámara de la Propiedad.

A la toma de posesión no asistieron ni los populistas agrarios ni los agrarios, ni independientes.

Se ha elegido alcalde al médico don Eduardo Bonet, de filiación radical, secretario que fué del alcalde radical-socialista.

El público ha comentado la ausencia de los gestores de derecha que parece estar relacionada con su disconformidad por la forma en que ha quedado integrada la Comisión municipal.

SUSPENSION DE UN ACTO A LA MEMORIA DE CAJAL

Zaragoza, 17.—El acto organizado para esta tarde en la Universidad en honor de Ramón y Cajal, ha sido suspendido por estar enfermo uno de los oradores.

Zaragoza 17.– El doctor Lozano, catedrático de la Facultad de Medicina sufrió ayer, al regresar de un viaje, un pequeño desvanecimiento.

Desde la estación fué trasladado a su domicilio y pasó la noche y la mañana de hoy relativamente tranquilo.

En la tarde de hoy ha recaído y se le ha declarado la encefalitis letárgica, lo cual ha agravado en términos alarmantes el estado del doctor Lozano.

En su domicilio se reciben numerosas visitas interesándose por su salud.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA LLEGA A LEON SIENDO OVACIONADO

Lugo, 17.—En automóvil llegó procedente de Madrid el general López Ochoa, con objeto de asistir al homenaje que mañana se tributará al Regimiento número 12, al que se impondrá la Medalla Militar, por su glorioso comportamiento en Asturias.

El general López Ochoa, fué vitoreado por el público.

En el Ayuntamiento se improvisó una recepción popular, desfilando muchas personas.

El alcalde pronunció un discurso al que contestó con palabras de agradecimiento el general.

LLEGA A CEUTA EL ALTO COMISARIO

Ceuta, 17.—A bordo del vapor correo ha llegado el Alto Comisario señor Rico Avello. Por indicación suya no se le rindieron los honores reglamentarios.

—También llegó el diputado por Ceuta señor Peiré. El viaje obedece a determinadas gestiones para resolver asuntos importantes y asistir al recibimiento de las tropas que regresan de Asturias.

Extranjero

LLEGA A LISBOA, DE REGRESO DEL CONGRESO EUCARISTICO, EL CARDENAL PATRIARCA. = ELOGIOS A LA OBRA DE PORTUGAL EN EL BRASIL

Lisboa, 17.—Esta noche, a las 9 llegó al Tajo el paquebot "Arlanza", que procede de América del Sur, y a bordo del cual ha llegado el Cardenal Patriarca de Lisboa con otras personalidades portuguesas.

El Cardenal Patriarca fué recibido en el muelle por varios miles de personas, entre las que se encontraban representaciones del presidente de la República y del Gobierno, varios miembros de éste, representaciones de Asociaciones religiosas, los cónsules generales de Argentina y Brasil con su respectivo personal y el Clero parroquial de la ciudad.

Al apearse el Prelado fué aclamado por la multitud y el Cardenal Patriarca hubo de corresponder saludando con el sombrero, a las ovaciones del público.

Más tarde el Cardenal Patriarca recibió en su Palacio a los periodistas, a los que comunicó sus impresiones del viaje a América del Sur. Manifestó que venía encantado de cuanto había visto y emocionado de la grandiosa manifestación de fé que el pueblo argentino había hecho con motivo del Congreso Eucarístico, a cuya manifestación se habían unido todas las autoridades de aquella República, empezando por el propio Jefe del Estado. Agregó que la colonia portuguesa en aquella nación le había hecho objeto de continuas manifestaciones de simpatías. Respecto a su viaje al Brasil, a donde había ido por invitación expresa de aquel obierno, dijo que este segundo viaje le ha sido tan grato o más que el primero. Es preciso recorrer aquel inmenso territorio, agregó, para conocer la obra de los portugueses en una gran parte de América, gran obra de colonización, que aún se observa a través de los tiempos.

Manifestó también que estaba muy complacido de las atenciones que para con él habían guardado, tanto las autoridades como el pueblo brasileño.

Vuelvo a Portugal—dijo—con una visión mayor de la Patria, después de haber visto la obra que ha desarrollado en el Brasil, o sea, que pueda llamarse a ésta el undécimo canto de la epopeya portuguesa, según dice un escritor brasileño.

Terminó diciendo que es confortador la manifestación de fe que se observa en la Argentina y Brasil, enormes pueblos nuevos, cuando esta fe se vé amenazada de muerte en la vieja civilización de Europa.

Mañana el cardenal patriarca recibirá a los católicos de Lisboa que deśean visitarle.

CHOQUE ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Atenas, 17.—A consecuencia de un asalto al local del periódico comunista "Rizopostis", se produjo un choque entre elementos fascistas y comunistas.

La Policía practicó treinta detenciones.

Resultaron heridos varios comunistas y algunos policías.

LOS PERIODICOS BERLINENSES COMENTAN EL CONFLICTO PLANTEADO POR YUGOESLAVIA

Berlín, 17.—Los periódicos al comentar la situación que ha creado la gestión realizada por Yugoeslavia cerca de la Sociedad de Naciones, con referencia al atentado de Marsella, ponen de relieve que la génesis del asunto tiene carácter criminal.

Añaden que los terroristas macedonios y croatas han vivido durante más o menos tiempo en todos los países y no debe concretarse la investigación en uno o dos países por lo tanto.

Debe procederse de manera que la discusión política fluya por cauces imparciales e internacionales.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Operetas TINO FOLGAR. — Hoy DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. — A las 6,30 de la tarde: Enorme éxito de la opereta, en tres actos, música de ROBERTS STOLA, titulada

UNA SOLA NOCHE

A las 10,15 de la noche. — Tercera y última de abono. — ESTRENO de la opereta, en tres actos, música de MICHAEL KRAUSZ, titulada

SUERTE EN EL AMOR

por toda la Compañía. — Precios para cada sección: Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00. — El despacho, desde las doce del día, en el Teatro. — El Martes, debut de la Compañía del eminente trágico JUAN SANTACANA.

Cine Municipal

Domingo 18 de noviembre de 1934. — Sonora Extraordinaria a las Tres: La gran producción de luchas y aventuras: "TEMPESTAD DE ALMAS", por Noah Beery, el más siniestro de todos los hombres malos del Cine.—Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. :—:—: Tarde y Noche: Estreno Anna Sten, el nuevo ídolo de la pantalla, en

La Dama del Boulevard

con Lionel Atwill y Philip Holmes, en español. — A las 5 y 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 18 de noviembre de 1934. — Infantil Sonora a las Tres: "LA VENGANZA DEL DESIERTO", película de cowboys, por Buck Jones; DIBUJO SONORO y "EL COCHE DE LA SUERTE", cómica. — Sillón, 50; Butaca, 40. :—:—: Tarde y Noche: Clive Brook, George Raft y Helén Wilson en la película policiaca

El club de medianoche

"Paramount", en español. — A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Domingo 18 de noviembre de 1934. —— Luana Alcañiz y Carlos Villarías en

EL PASADO ACUSA

en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

PARA IMPEDIR LA ENTRADA DE BOLIVIANOS EN TERRITORIO ARGENTINO

Buenos Aires, 17.—Informaciones llegadas de la frontera Argentina anuncian que, a consecuencia de la toma del fortín Ballivian por los paraguayos, numerosos contingentes bolivianos han penetrado en territorio argentino.

El ministro de la Guerra de este país ha ordenado a varios regimientos que salgan para la frontera.

EL PAPA CLAUSURA EL CONGRESO JURIDICO INTERNACIONAL

Ciudad del Vaticano, 17.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Jurídico Internacional, a la que ha asistido S. S. el Papa.

El acto se verificó en el Gran Salón de las Bendiciones, con asistencia del Cuerpo diplomático.

El Papa llegó al Salón ocupando la Silla gestatoria.

El cardenal Socredi leyó un largo informe, que fué contestado por S. S. con breves palabras, y después dió la bendición apostólica a todos los presentes.

SEIS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Lon Angeles, 17.—Un avión comercial ha caído a tierra cerca de Sylmar, a treinta kilómetros al Norte de Los Angeles. Los seis ocupantes del aparato han resultados muertos.

COMENTRIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL PROBLEMA DEL SARRE

París, 17.—La prensa dedica largos comentarios al problema del Sarre y pone de relieve la importancia de esta cuestión en vísperas de la reunión de inebra.

EL PRESIDENTE DE MEJICO ANUNCIA LA APROBACION DE UN TRATADO

Méjico, 17.—El Presidente señor Cárdenas, ha manifestado que aprobará el tratado a los ingresos de los Estados Unidos, con relación a Méjico, que se eleva en la actualidad a novecientos millones de dolares. A consecuencia de estos pagos serán necesarias economías en los próximos presupuestos.

ATAQUE A UN CONSULADO ITALIANO

Roma, 17.—Noticias oficiales de Asmara, dicen que en los días pasados fué atacado el Consulado italiano de Gondar por unos cuantos abisinios que penetraron a mano armada en el recinto.

Acudireon varios soldados indígenas de las tropas italianas y se entabló una lucha en la que los agresores fueron rechazados después de hacer a los soldados indígenas un muerto y dos heridos.

A propósito de ésto, el "Giornale d'Italia" dice que el Gobierno de Roma ha dado instrucción al ministro italiano en Addis Abbeda para que proteste enérgicamente ante el Gobierno y exiga pronta reparación del ataque.

Se cree que dada la forma en que se ha desarrollado el incidente no habrá necesidad de nuevas gestiones y el Gobierno abisino dará satisfacción a Italia, según las normas internacionales.

TIRANTES DE RELACIONES

Amsterdan, 17.—En determinados Círculos holandeses generalmente bien informados sobre las cosas de Alemania, se declara que las relaciones entre la reichverhr y el régimen nacional socialista son en al actualidad tan tirantes, como ol eran antes del treinta de junio.

ENTREVISTA DE POLITICOS

Roma, 17.—El canciller austriaco Schussning ha sido recibido esta mañana por Mussolini, con el que celebró su primera entrevista. La conferencia entre ambos Presidentes duró bastante tiempo.

EL CARDENAL GASPARRI, MEJORADO

Ciudad del Vaticano, 17.—Monseñor Gasparri ha mejorado notablemente. La enfermedad que le aqueja no inspira temores serios.

COMO COMENTA "THE MORNING POST" LA VISITA A ESPAÑA DE SOCIALISTAS EXTRANJEROS

Londres, 17.—En un artículo titulado "Curiosidad impertinente", "The Morning Post" dice, entre otras cosas:

"Los españoles son proverbialmente corteses para con los extranjeros y su cortesía ha sido rudamente puesta a prueba por los peregrinos socialistas.

Wilkison—añade—había especificado que se trataba únicamente de un viaje particular para satisfacer la curiosidad de los viajeros. Las condiciones actuales de Europa son ya bastantes difíciles sin la intromisión de viajeros particulares ansiosos de satisfacer su curiosidad."

MANIFESTACION DE PROTESTA

Zurich, 17.—A consecuencia de una manifestación organizada por los jóvenes nacionalistas antisemistas para protestar de la representación de la pieza de Henrich Man, titulada "El Molino de la Pimienta", que actualmente se representa en un teatro de esta capital, la Policía ha practicado 26 detenciones de los mencionados jóvenes.

UNA EXCURSION

Mosdlhu (Somalia italiana), 17.—El Rey de Italia ha salido esta mañana por vía marítima dando por terminada su excursión a la colonia italiana.

DEPORTES

FIN DE SEMANA

Comienza el film. Y en la primera escena nos presentamos a nuestros lectores y les saludamos.

En el rodar de la máquina cinematográfica de nuestra pluma y a modo d una película más de actualidades, procuraremos todas las semanas en una rápida visión, hacer desfilar ante nuestro objetivo la sucinta efigie de la actualidad deportiva mundial.

Vamos al intento y un poco de perdón paar el cronista.

Se nos va Ara. Se nos va Paulino.

Ignacio embarcó el domingo para La Habana, primer punto del recorrido que realizará por América. en el que piensa aumentar su caudal y su gloria.

El vasco Uzcudun, marcha a Buenos Aires, donde se enfrentará por tercera vez con el ex campeón Carnera. Ganará o no el combate, no somos optimistas, pero lo evidente es que en su arca ya bien repleta entrará la suma no despreciable de doscientas mil pesetas, con las que se traerá para su pueblecito natal de Regil, los saneados dividendos, de otros posibles combates en Australia.

¿Quién piensa así en retirarse? Buen viaje, amigos.

Buen negocio el del Parral. Ganaron todos, o por lo menos muchos. El Nacional, sus jugadores el Athlétic... y el Madrid. Ahora ya tiene objeto para el aficionado el Madrid-Athlétic, y el Club Campeón ha visto la posibilidad de hacer al fin una buena recaudación en la taquilla de Chamartín cosa que "los más viejos de la localidad" ya casi no recordaban.

Y había mal pensados que decían que si el Nacional... ¡Vamos hombre.

Tenemos a Nicolau de campeón de España de velocidad. Cosa esperada, tanto como el fracaso de Mariano Cañardó, el gran corredor navarro rceriado en Cataluña cuyas grandes cualidades de rouleur en la carretera, quedan completamente anuladas en la pista. Cerca está su formidable actuación en la importante Vuelta a Francia, en la que demostró su fondo y su talento de corredor, y presente su actuación en la pista de velódromo mallorquí, para que no resaltemos al absurdo de su participación en pruebas como la del anterior domingo, en la que no pintaba nada.

Durante varias horas el español Pinto ha marchado en la vanguardia de la clasificación de la carrera ciclista de los Seis días de Amsterdam. Después nada se ha vuelto a saber de él, y aunque el proverbio francés reza "pas de nouvelles, bonnes nouvelles", sospechamos que esta vez será la excepción que confirmará la regla.

Tampoco se ha celebrado el cacareado Gironés-Miller. Sus organizadores insisten en que tendrá realización. Nosotros no nos atrevemos a compartir su optimismo, y cuando sepamos que los dos boxeadores han salido al ring, entonces no dudaremos ya que de que su pelea es un hecho.

Italia-Inglaterra (por segunda vez frente a frente en fútbol. El primer partido bajo el ardiente sol italiano, dejó invictos a los equipos de las dos naciones.

Ahora en Londres hace más frío, más lluvia y más niebla, y pese al juramento de la "squadra" ante sus duce, no nos sorprendería nada el ver cómo los padres del fútbol no toleran que uno de sus hijos se les revele, y que los italiancs regresaran a su casa con el saco bien cargado.

Y hasta lo esperamos.

Partido benéfico en Chamartín. Primer tanteo de nuestros representantes en las venideras luchas internacionales.

Buena suerte a todos. Salazar para hallar sus hombres y los beneficiados el remedio a sus desventuras.

Y ahora el fin.

Fernando S. MONREAL.

Esta tarde a las tres y cuarto en Ana de Viya

La Balona frente al club local, que formará su mejor alineación actual

Esta tarde en Ana de Viya se celebrará el gran choque revancha entre el Balompédica linense y el Mirandilla local. Encuentro de máximo interés porque ambos equipos han de poner en la lucha, además de su clase reconocida, un gran deseo de victoria.

Por una parte el Mirandilla quiere revalidar ante la afición una superioridad de clase que un resultado adverso el pasado domingo en La Línea, pareció para algunos debilitar algo. Por el otro lado, la Balompédica querrá conservar el excelente resultado obtenido en la pasada jornada.

Ello hará que la pelea tenga una gran emoción, de la que saldrán beneficiados los espectadores que presenciarán un gran choque.

Para ello el Mirandilla presentará su mejor formación posible, habida cuenta de la enfermedad de algunos de sus titulares.

Después del éxito de Sánchez Moreno en el ataque en La Línea, es posible que vuelva a alinearse hoy.

De todos modos, no sabemos la formación definitiva, aunque nos aseguran que saldrán al campo los mejores elementos que tenga el Mirandilla disponibles en este momento.

Por lo que toca al Balompédica linense viene completo con sus mejores hombres. Quiere rendir un máximo esfuerzo y para eso presenta una gran alineación, que es la siguiente:

Ruiz; Vado, Pascual; Ramón, Olivares, Jordán; Guzmán, Rovira, Arné, Sevilla y Ordóñez.

Como suplentes vienen Costa y Vidal.

Como se vé el equipo linense desplaza a todo un excelente conjunto dispuesto a librar la gran batalla esta tarde en Ana de Viya.

El Mirandilla quiere el triunfo. El Balompédico lo mismo. El partido es a las tres y cuarto y los precios muy asequibles. No puede pedirse más.

Los campeonatos super-regionales

EL PROGRAMA DE HOY

Primer grupo. - Galicia

En el Inferniño:
RACING-Deportivo coruñés.

Asturias

En Buenavista:
OVIEDO-Sporting.

Segundo grupo

En Vallecas:
ATHLETIC-Zaragoza.
En Zorrilla:
VALLADOLID-Nacional.
En El Sardinero:
RACING-Logroño.

Tercer grupo

En Atocha:
DONOSTIA-Arenas.
En San Mamés:
ATHLETIC-Osasuna.
En Gal:
IRUN-Alavés.

Cuarto grupo

En Las Corts:
BARCELONA-Gerona.
En Barcelona:
Júpiter-ESPAÑOL.
En la Creu Alta:
SABADELL-Badalona.

Quinto grupo

En Dato:
Sevilla-Betis.
En Bardín:
HERCULES-Valencia.
En Camino Hondo:
LEVANTE-Murcia.

De San Fernando

RESTOS MORTALES DEL SEÑOR RUIZ MARCET

Se espera que en la tarde de mañana domingo lleguen a ésta los restos mortales del comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, que han de recibir sepultura en el mausoleo que en el cementerio de la ciudad poseen sus familiares.

Para asistir a ese acto, llegaron de Madrid y Málaga sus hérmanos don Pablo y don Fernando, y de Algeciras el hermano político don Adriano Cellier.

A la llegada del cadáver a esta población, procedente de Cádiz, fuerzas de Infantería de Marina le rendirá los correspondientes honores.

SOLEMNES SUFRAGIOS

La Venaranda Cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad en cumplimiento a lo mandado en sus Estatutos, dedicó esta mañana en la Iglesia Mayor Parroquial solemne misa de requiem con responso en sufragio de todos los hermanos fallecidos. El altar de la Titular lucía profusa iluminación mixta, oficiando en el incruento sacrificio el presbítero don Enrique Sánchez García, ministrado por los presbítero don Pedro Brea y don Santiago Franzón.

Concurrieron numerosos fieles y cofrades, estando representada la Junta de Gobierno de la Hermandad por los hermanos mayores don Manuel Lozano Díaz y don Antonio Reyes Baulé, fiscal don Manuel Romero Alvarez y mayordomo don Pedro Martínez Gay.

IDENTIFICACION DE VICTIMAS

Han sido identificadas las dos víctimas del accidente que en las primeras horas de la noche de ayer tuvo lugar en el puente "Victoria Eugenia", antiguo de barcas, próximo al cruce de la carretera general de Sevilla con la de Algeciras

Se trata de los individuos Juan Sigüenza, natural de Puerto Real y otro apodado "El Vejeriego"; ambos se dedicaban al transporte de uvas desde chiclana para su venta en la población primeramente citada.

17-11-34.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Delegado de Hacienda; teniente de alcalde señor Margalef; director del Hospicio; director del Manicomio; don Juan L. Villanueva; director de la Casa Matriz de Expósitos; director del Hospital de Mora, y don Joaquín Ruiz Mateos, de Rota.

El alcalde de mi pueblo

En medio del vendabal vesánico que en estas horas tristes azota a nuestra Patria..., cuando hemos presenciado, con la emoción del momento en el corazón y en los labios, el empuje avasallador e imponente del mil veces glorioso Ejército español, aplaudido por las masas enloquecidas de santo fervor patriótico ,aplastando las locuras de unas cuantos..., quiero hacer JUSTICIA y rendir de este modo un HOMENAJE—pobre como mío—pero nacido de una firme convicción, por desgracia, no compartida, al PROVIDENCIAL ALCALDE de mi pueblo.

No todos los pueblos de España pueden decir que, en esta época desgraciada y triste, han podido desenvolver sus actividades sociales y religiosas sin que muchas veces la autoridad local haya sido el primer obstáculo incomprensivo e insuperable...

Jimena de la Frontera puede ostentar con orgullo un modelo de Alcaldes comprensivos y tolerantes, que por encima de toda mezquindad y bajeza política, ha sabido mantener muy en alto y a todas horas el prestigio de la autoridad y de la ley.

Jimena pudo también gustar la hiel y el veneno que a raudales sembraron conciencias sin escrúpulos...

Jimena pudo en alguna ocasión ver teñidas sus calles con sangre honrada...

Pero Jimena ha tenido un Alcalde.

Los que estamos al margen de la política y vemos sin pasión el panorama local, somos los únicos que podemos apreciar en todo su valor el gesto caballeresco y señorial de este Alcalde—de mi Alcalde—, que supo ahogar sin sangre las tramas revolucionarias, desarticulando con la Ley en la mano y firmeza admirable los organismos sindicales.

Ni masonería ni sindicalismo. Mano dura. Patriotismo acendrado y caballerosidad intachable, y como consecuencia fatal, inevitable en todo aquel que siembra el bien: espinas y cruces.

La clase patronal, aquellos que deben su tranquilidad de hoy a su labor de ayer, deben medir y pesar y sentir la responsabilidad gravísima que cae sobre sus conciencias no prestando la colaboración y entusiasmo que merece la labor pacificadora de nuestro Alcalde.

Porque un día vendrá quizá no lejano—en que el "sufragio"—esa gran mentira democrática—arrebate de sus manos el atributo de la Autoridad.

Vendrá otro a ocupar el primer sitial de la Alcaldía, pero—no aspiro a ser profeta—puedo asegurar que la tranquilidad y el respeto que hoy campean en Jimena bajo el mando de su actual Alcalde, terminará cuando deje la Alcaldíe don Pedro Llinas del Villar.

El duende del CASTILLO.

Cobro de Contribuciones

Zona de Cádiz. Cádiz, del 1 al 30 inclusives.

Primera Zona de Algeciras.—Algeciras, del 1 al 6 inclusives: Tarifa, del 8 al 12 ídem; Ceuta, del 20 al 29 ídem.

Segunda Zona de Algeciras.—La Línea, del 1 al 7 inclusives; San Rosue, del 14 al 18 ídem; Los Barrios, del 8 al 12 ídem; Castellar, el día 12; Jimena, del 14 al 17 inclusives.

Zona de Chiclana.—Chiclana, del 1 al 4 inclusives; Conil, del 6 al 8 ídem; Vejer, del 10 al 13 ídem

Zona de Grazalema.—Grazalema, del 21 al 23 inclusives; Benaocaz, el 11 y 12; El Bosque, el 7 y 8; Ubrique, del 1 al 5 inclusives; Villaluenga, el 14 y 15.

Zona de Medina.—Medina, del 1 al 5 inclusives; Paterna, del 7 al 9 ídem; Alcalá de los Gazules, del 11 al 15 ídem.

Zona de Olvera.—Olvera, del 25 al 30 inclusvies; Setenil, del 18 al 21 ídem; Alcalá del Valle, del 22 al 24 ídem; Torre Alháquime, el 19 y 20; Algodonales, del 13 al 17 inclusives; El Gastor, del 1 al 3 ídem; Puerto Serrano, del 9 al 11 ídem; Zahara, del 5 al 7 ídem.

Zona del Puerto de Santa María.—Puerto de Santa María, de 1 al 6 inclusives; Puerto Real, del 7 al 10 ídem; Rota, del 14 al 17 ídem.

Zona de San Fernando.—San Fernando, del 1 al 5 inclusives.

Zona de Sanlúcar.—Sanlúcar, del 1 al 5 inclusives; Chiclana, del 15 al 18 ídem; Trebujena, del 22 al 25 ídem.

Además, pueden pagarse, también en período voluntario, durante los días comprendidos entre el primero al diez inclusives del próximo mes de diciembre, en las cabezas de Zona, que son las siguientes:

De Cádiz, Cádiz.—Primera Zona de Algeciras, Algeciras.—Segunda Zona de Algeciras, San Roque.—Zona de Chiclana, Chiclana.—Zona de Grazalema, Ubrique.—Zona de Medina, Medina.—Zona de Olvera, Olvera.—Zona de Puerto de Santa María, Puerto de Santa María.—Zona de San Fernando, San Fernando.—Zona de Sanlúcar, Sanlúcar.

SOCIEDAD

El mayor surtido de abrigos para caballeros, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida señora de nuestro particular amigo el inteligente funcionario de policía don Rafael Gordon Benvenuty, de soltera María Laporte-Riot.

Tanto la madre como la recien nacida gozan de perfecto de estado de salud.

A los señores de Gordon nuestra felicitación.

Se encuentra en cama sufriendo una afección grippal, nuestro respetable convecino don Miguel Martínez de Pinillos, diputado a Cortes por esta provincia.

Deseamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

Señoras: Aconsejen bien a sus esposos y recomiéndenles el Café Parisién como el sitio más agradable y de mejor servicio de Cádiz.

El Café Parisién ha hecho importantes rebajas de precios a todos sus artículos.

En el tren exprés marchó a Sevilla, nuestro particular amigo el Administrador de Coreros de ésta, con Eduardo León.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don José María Pemán.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro muy culto compañero el señor don Melchor Ferrer, director que fué del "Diario Montañés".

El señor Ferrer que tan buenas campañas ha sostenido en defensa de las tradiciones españolas, pasará unos días en Andalucía, proponiéndose después realizar un viaje de estudio por Marruecos.

Sea bienvenido nuestro culto compañero.

Tras largos padecimientos sobrellevados con ejemplar resignación cristiana, falleció en la tarde de ayer la que fué virtuosa señora doña María de los Dolores Zurita Rubio, esposa de nuestro respetable convecino don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos.

Al conocerse la triste noticia, fueron numerosas las personas que desfilaron por la casa mortuoria para expresar su pesar al viudo y a sus hijos.

Reciban todos ellos la expresión muy sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Jesús Rodríguez y González Tánago.

Ayer falleció en esta capital, nuestro estimado convecino don Marcelino de Dueñas y Fernández.

Ha producido general condolencia este fallecimiento por la simpatía con que el finado contaba entre nosotros.

A los familiares del fallecido la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de Santa Isabel, Reina de Hungría y sus días las distinguidas señoras de Cerón (don Manuel), Pobil y Bensusan (don Mariano), López Martínez y Mora Figueroa (don Jaime), y la señorita de Bish Medina.

Nuestra atenta felicitación.

Se encuentra ligeramente enferma la simpática señorita Carmen Passatti, cuyo pronto alivio deseamos.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce y treinta horas de al tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. Ragón-Faléz. Pasodoble. E. Cebrián.
2. En la Alhambra. Serenata. T. Bretón.
3. Don Gil de Alcalá. Fantasía. M. Penella.

SEGUNDA PARTE

1. Huldigungs Marsch. Homenaje March. R. Wagner.
2. Danza Macabra. Poema Sinfónico. C Saint-Saens.
3. Tosca. Selección. G. Puccini.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 17.—La semana acaba de expirar para los efectos bursatiles vuelve a registrar características completamente idénticas a la anterior.

La diferencia es escasísima, puede decirse que se limita a la última jornada en que varió total y radicalmente la cara de la Bolsa, ante los acontecimientos que, sin tener todavía noticia clara de ello, en la Bolsa se presagiaba, con esa clara perspicacia que en el mercado suele haber para estos casos.

Si se exceptúa esta última sesión del viernes, la Bolsa ha venido en una postración absoluta. Víctima de una serie de factores que sobre ella han actuado en estos tiempos con imperio y con eficacia.

Factores políticos y factores financieros. De todo ha habido en el curso de esta semana y todos ellos han contribudo a desconcertar el Mercado. Los primeros, con las incidencias ocurridas días tras días en el Congreso, sin que en la prática llegara a reflejarse en nada. Los segundos, con la batallona cuestión de las deudas del Estado y el recargo tributario, sin que nada satisfactorio s eaumentara al caudal noticiario de estas últimas semanas.

Hoy ambos factores, el político y el financiero, parece que vinieron al conjurarse en un mismo momento, cuando declinaba la semana bursatil y se apagaban las luces del "parquet" que no había de encenderse hasta tres días después. Como condición para los factores financieros, pero con la certeza de un hecho palpable para los factores políticos. Y he aquí que el Mercado cambia de aspecto en los últimos momentos del viernes y recobra optimismo, un optimismo moderado, en los moentos postreros, cuando todavía no se conocía a ciecia cierta en los corros el planteamiento de la crisis ministerial.

La película de la semana no ha podido ser más pobre para los fondos públicos. El Mercado ha vivido pendiente de las declaraciones del señor Marraco y de su decisión en ilo que respecta a la cuestión del aumento del impuesto sobre las Deudas. Manifestada la decisión firme del Ministro en la reunión celebrada con los banqueros al empezar la semana, la Bolsa no tenía más que resignarse. Y así, la Junta Sindical que rebajando día tras días el tope de las Deudas del Estado, en un cuartillo, para moderar y contener la caída, hasta el viernes, en que no se efectuó reducción alguna. No facilitó lo más mínimo este descenso la contratación, puesto que la evaluación de las pérdidas es mucho mayor que lo que significaba el descenso impuesto y no salía a plaza plata alguna para la nube de papel que en todas clases de Deudas existía.

Pero el viernes cambió, como hemos dicho, por completo la decoración. La Junta no modificó los precios topes, y aunque el negocio aparente fué casi idéntico que en los demás días, el tono general del departamento era más satisfactorio. A última hora del viernes se produjo la reacción. Barcelona envió sobre nuestra plaza toda clase de órdenes, sin incluir los fondos públicos, y en nuestro Mercado se apercibió la gente. Cundió el recelo entre los que hasta aquel momento se hallaban vendedores, hasta tal punto que se notó en algunas clases de Deudas un barrido general de papel. No es que hubiese desaparecido la oferta, sino que se retiraba el papel, ante la inseguridad del momento. Había cundido la noticia de que cambiaba la disposición de ánimo del Ministro respecto al impuesto sobre las Deudas y el Mercado se apercibía a darse por enterado. A última hora del viernes no podía comprarse ni una tira de papel en interior, ni en amortizable cinco por ciento de mil novecientos veinte.

Aunque los valores de especulación, es decir, los ferroviarios, acusan alguna mejora, no por eso puede asegurarse que la semana ha sido buena para ellos. La especulación ha ido también dando tumbos: con oscilaciones mínimas, pero en irregularidad contínua, salvo en el último día en que los valores adquirieron una tendencia favorable, de suerte que en el bolsín del viernes, al anochecer, los precios eran francamente mejores que al cerrar oficialmente la Semana, y la tendencia más satisfactoria todavía.

Han sido explosivos los que han capitaneado la depresión del grupo especulativo. ¿Con razón? Tomóse como pretexto la reunión del Consejo y las noticias circuladas con más o menos oficiosidad, pero que han sido variadísimas. Las ventas, los precios, la competencia, el cartel, el dividendo... de todo se habló para justificar lo que, a juicio de los más avisados, no ha sido más que una jugada de la especulación, hastiada de marcar el paso todos estos días.

Y salvando el corro de explosivos, no puede decirse que haya habido nada de interés en el sector industrial. También en la última sesión hay alguna mejora de tendencia en el corro eléctrico. Pero sin grandes realidades, y que casi toda la semana el grupo se ha contentado con registrar cambios nominales.

SUCESOS

RIÑA Y ESCANDALO

En la calle Cristóbal Colón fueron detenidos por sostener reyerta y promover un fuerte escándalo, Antonio Aragonés Paterno, de 41 años, y Cipriano Montegosa, de 44 años, dándose los restantes a la fuga.

AUDIENCIA

JUICIOS PARA MAÑANA

Ayer no hubo señalamientos de juicios orales en ninguna de las Salas, y para mañana en la Sección primera se ha hecho, ante el Tribunal del Jurado, un señala- Amador Jiménez, al que defierde el letrado señor Pérez Halcón, y de acusador privado actúa el letrado don Luis Beltrami, con el procurador señor Ortega.

—Ante el Tribunal de Urgencia se verán dos causas procedentes del Juzgado del Puerto de Santa María, contra Ceferino Gómez y otros, por huelga ilegal, y otros por repartir hojas clandestinas contra Ceferino Gómez y otros, a los que defienden los letrados señores López Gálvez y Ramos Hermoso.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS — 50 ctmos. CAJA — Pídalos en farmacias

E. Pérez Figuier — MEDICO — Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 12. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sanabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del públiso en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE-CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes
POR UN DURO...
...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.
¿Cómo? *¿Dónde?*
Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto
DUBOIS - Montañés núm. 7

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA

Sección marítima

Linea Pinillos
SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS
PARA CASABLANCA
El vapor
Sil
Saldrá el día 21 de noviembre 1934
Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar
BILBAO
SERVICIO NORTE
Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor
Amboto-Mendi
Saldrá el día 20 de noviembre 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.
Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Información militar

Servicio de la plaza para el día 18 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los siguientes señores:

Capitán de Artillería don José Gálvez, despedido para Larache.

Teniente de la Guardia civil, don Francisco Bartolomé Gómez, despedido para Olot.

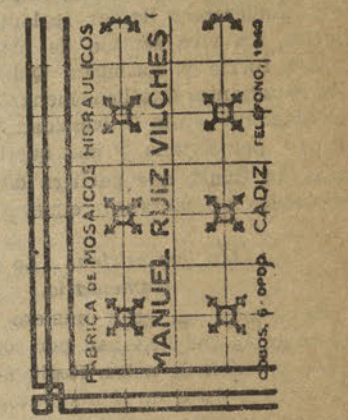
LLEGADA DEL CADAVER DEL COMANDANTE RUIZ MARSET

Mañana 18, y aproximadamente a las doce, llegará a esta plaza el vapor "Capitán Segarra", conduciendo los restos del comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marset, fallecido durante los recientes sucesos ocurridos en Asturias.

Para rendir los honores fúnebres correspondientes, se encontrarán en el muelle con la anticipación necesaria, dos compañías del Regimiento de Infantería número 27, con banda y música, al mando de un capitán.

Una vez que el cadáver se haya desembarcado y se organice la comitiva, la afuerzas le escoltarán hasta la explanada de Corona donde desfilarán ante él, haciendo después y frente al mar, salva reglamentaria.

Los Regimientos nombrarán comisiones, compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos, y los demás centros y dependencias otras proporcionadas a sus efectivos.



Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Aunque de poca animación, sin embargo se ha notado un ligero aumento en el movimiento del puerto Pocos, en verdad, han sido los barcos pasados por Cádiz; de ellos sólo merece destacar el correo de Canarias, "Romeu", que llegó con pasaje de dichas islas, continuando para el Norte de España.

También entraron: una draga procedente de Sevilla, y un vapor holandés, con carga general.

A esto se ha limitado el movimiento de buques. Como nota destacable hemos de mencionar la llegada hoy, al medio día, del vapor "Capitán Segarra", procedente de Gijón, conduciendo los restos del infortunado comandante de Regulares don Apolo Ruiz Marset, que falleció heroicamente en Asturias.

En el espigón de la punta de San Felipe, por el personal de la Junta de Obras del Puerto, se está montando un nuevo poste de señales para la indicación del rompeola que dentro de breves días estará terminado en su construcción.

El movimiento registrado ayer en el puerto fué el siguiente:

Vapor correo de Canarias, "Romeu", llegado de Tenerife y Las Palmas con 47 paasjeros para Cádiz y seis de tránsito para el Norte. Seguidamente zarpó este buque para Bilbao y escalas.

Vapor holandés "Trajanus", llegado de Málaga con carga general, y la draga "Suomi", llegada de Sevilla.

DR. MATUTE
NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8 — Teléfono. 1.808

Dr. BONET
GARGANTA. NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita:
Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Delegación Marítima

VISIAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela, la visita de los siguientes señores:

Don Ezequiel Aragón, armador de la motora "Punta Umbría".

Don Angel Cifuente.

Don José Abril, subdelegado de Pesca de Conil.

Don Joaquín Barrios, de los Servicios Marítimos.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopedia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
18
DOMINGO

Se celebró la asamblea federal ordinaria de los estudiantes católicos

EN ELLA SE ELIGIO LA NUEVA JUNTA FEDERAL PARA EL CURSO 1934-35. = INTERES Y ENTUSIASMO DESTACADO EN LOS REUNIDOS

La Federación de Estudiantes Católicos ha celebrado Asamblea federal para la renovación de su Junta.

Con ello se abre un nuevo curso, que por las especialidades circunstancias que a él concurren, ha de ser—así lo esperamos—de una especial actividad.

Modificado destacadamente el panorama estudiantil de Cádiz, donde aparecen otras Asociaciones escolares y se apagan otras; reflejado en ese panorama el momento actual de España; es indudable que en el curso que ahora se abre para la Federación de Estudiantes Católicos ha de existir un especial desenvolvimiento.

No muere la obra. Ahí está la reseña de la Asamblea, y por lo que en élla aparece y también por lo que en élla falta, puede colegirse la vitalidad de estas asociaciones tan católicas y tan españolas.

Ha destacado en la Asamblea, por encima de todos los detalles que pudiéramos llamar reglamentarios, un vivo sentido de hispanidad fuerte y optimista. Quieren los Estudiantes Católicos luchar decididamente, en la Universidad, por Dios y por España, y han querido, aquí en Cádiz, que partiera de la Asamblea un vibrante renuevo en su fe.

Los que asisten. - Lo reglamentario.

Ante todo, un gran número de estudiantes que llenaban por completo el salón de actos. Reglamentariamente éstos no tienen voto, el que es privativo exclusivamente de tres delegados por cada Asociación y así son estos únicamente los que han de decidir.

Ambiente de entusiasmo por la obra; de interés por su desenvolvimiento.

Preside el señor Ruiz (don Román), presidente saliente de la Federación, y poco después de las diez declara abierta la asamblea.

Rápidamente transcurre la parte que pudiéramos llamar de trámite o reglamentaria.

Se aprueban el acta, la Memoria de Secretaría y el balance económico del curso 1933-34.

Sus autores han realizado un buen trabajo.

A partir de este momento cobra aún más interés la Asamblea.

Hay una proposición incidental

También hay otra del señor García de Cossío (don Joaquín), como presidente del Círculo de Estudios, que es igualmente aprobada.

El señor Ruiz (don Román), hace otra sobre Comité de Verano y que es recogida por la presidencia.

Es la una y cuarto de la noche y el señor Parada levanta la sesión.

En élla ha vibrado un vivo sentido de optimismo. Junto a los antiguos federales han aparecido nuevos nombres, dispuestos a trabajar con entusiasmo por la obra. Y la Asamblea ha aplaudido calurosamente intervenciones y personas que significan en la vida actual de la Federación.

Del acto de ayer

Un vez más el pueblo de Cádiz ha demostrado su rico tesón católico.

Diferentes colectividades religiosas y seglares han sabido expresar sus sentimientos piadosos organizando funerales por los caídos en aras del deber ante la ola criminal que desencadenó en España el temporal revolucionario heroicamente dominado.

El funeral celebrado ayer mañana en la Santa Iglesia Catedral ha sido un acto verdaderamente conmovedor y a su vez una explosión de hermoso patriotismo que ha estado contenido en el alma gaditana para ofrecerlo un día a la Patria.

Terminado el solemne funeral, y previo testimonio de condolencia ante las autoridades, surgieron los vivas y aplausos de la multitud que homenajeó brillantemente a España, Ejército y fuerza pública.

Tras esas cariñosas aclamaciones, jóvenes tradicionalistas iniciaron una manifestación que recorrió las calles hasta llegar al Ayuntamiento.

Durante el trayecto se repitieron los vivas y aplausos, añadiéndose voces de "¡¡Justicia y abajo los traidores!!", hasta que llegados al Ayuntamiento requirieron la presencia del alcalde, volviéndose a repetir los vivas a España y al Ejército.

Un oficial de Asalto hizo ver a los jóvenes tradicionalistas que encabezaban la manifestación, la conveniencia de disolverse, acogiéndose a las actuales circunstancias, y aun

aparecen en la sección de la Comandancia Militar y Alcaldía, al cadáver del finado comandante se le tributarán los reglamentarios y merecidos honores, tanto a su llegada a Cádiz como en San Fernando, y a todos esos actos asistirán las autoridades y comisiones representativas de la ciudad.

El finado comandante señor Ruiz Marset, era natural de San Fernando, y, por lo tanto, era un gaditano más. Convivió también en esta ciudad muchos años y contaba con las generales simpatías de todos, pues era perfecto caballero y ejemplar amigo de cuantos una sola vez le trataran.

Las circunstancias de su muerte le hace aún más digno del homenaje que a sus restos le tributará hoy seguramente esta noble ciudad gaditana, tan querida por aquel que en defensa de la Patria dió su vida en los primeros días del pasado movimiento revolucionario.

Fiesta en honor de los ministros andaluces del actual Gobierno

Madrid, 17.—En el salón de actos del Liceo Andaluz, se celebró esta tarde una fiesta en honor de los miembros andaluces del actual Gobierno, don Alejandro, don Manuel Jiménez Fernández, don Eloy Vaquero y el subsecretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo. La fiesta consistió en un vino de honor.

Con este acto se inauguraba la reforma de los salones del Liceo Andaluz, reforma que se ha hecho al estilo sevillano. Los cuadros que adornan el local han sido pintados por los alumnos de la Escuela de Oficios artísticos y Bellas Artes de Sevilla, Saborido, Molina, Vargas, Tevar, Escandón, Vilches, Pareja, Ruiz González, Chamorro, Gálvez y Visán.

Poco después de las siete de la tarde llegaron el Presidente del Consejo, los ministros de Gobernación y Agricultura, el subsecretario de la Presidencia y el Alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso. Todos fueron acogidos con grandes aplausos.

Ofreció el acto el señor Núñez Mataurana (don Simón) quien después de exponer sus sentimientos españolistas y elogiar a las personalidades homenajeadas, rogó que se convierta pronto en realidad la aspiración de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla de que sea elevada dicha escuela a la categoría de Escuela Superior.

Contestó en nombre del Gobierno el Ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, quien prometió rogar al Ministro de Instrucción Pública conceda el que se lleve a cabo las aspiraciones de los alumnos sevillanos. Elogió a los artistas andaluces especialmente a su paisano Julio Romero de Torres y terminó su oración con un canto a la belleza de la mujer andaluza.

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernándes quien después de agradecer el homenaje aunque con ello diera motivo a que se siguiera hablando del "silencio de Lerroux". Solo voy a decir el siguiente fandanguillo inédito y mío:

"Dolores los que me aquejan,
y penas las que yo siento,
lágrimas las que tú lloras,
y yo tengo el sentimiento."

Seguidamente el Jefe del Gobierno indicó al Sr. Salazar Alonso, la conveniencia de que hiciese uso de la palabra y el ex ministro de la Gobernación y actual alcalde de Madrid, dijo:

—Hablo como Alcalde de Madrid. De este Madrid que tiene con estos centros regionales una unión con todas las regiones españolas que se agrupan en el centro de España bajo la hidalguía castellana. Al nombrar a España no puedo prescindir de la emoción andaluza y recuerdo el viaje que hice a Sevilla siendo Ministro de la Gobernación. Aquella Semana Santa de Sevilla, fué el triunfo de la Semana Santa. No se puede ser español sin recordar a la España de ayer en la España de siempre que sabe que sus anhelos de renovación no pueden apoyarse más que en la base firmísima de su tradición gloriosa.

El Vicepresidente del Liceo Andaluz y elocuente abogado señor Figueroa relata una anécdota que retrata una anécdota que retrata el carácter noble y caballeroso del señor Lerroux y termina diciendo que él, que nunca ha sido político y que no es radical, se siente lerrouxista porque en los actuales momentos dolorosos para España, el nombre de Lerroux significa una garantía que está impresa en todas las antologías de nuestra patria.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se hablaba el mismo viernes, antes y después de la reunión de la Gestora, de algunas dimisiones.

¿ Fundadas en motivos de incompatibilidades ? No. Las aguas van o iban por otro camino.

—Por el camino que para Puerta Tierra—nos dicen algunos.

Como no lo comprendemos, nos quedamos en los Glacis.

Miguel Maura hablaba el viernes en las Cortes y decía:

—"Porque la política que mi partido defiende..."

A su lado había tres diputados que fueron los únicos que le aplaudieron.

¡ Adiós, Ghandi !

Hoy domingo:
BALOMPEDICA - MIRANDILLA

El pasado viernes fué día grande. Salió a relucir en el Ayuntamiento lo de las acciones del Hotel Atlántico y se aseguró que ni se sabe dónde están las acciones, ni las pesetas, ni casi si existe o no el Hotel.

Mal informados que están estos ... de la C. E. D. A.

Con titulares de medio metro se publicó, cuando aún era alcalde el gran dómine, que todo estaba resuelto favorablemente.

¿ Qué ha sucedido desde entonces ?

Teodomiro Menéndez dice que no ha sido dirigente del movimiento revolucionario más que en los últimos días, y eso, porque lo sacaron a la fuerza.

Añadió que si hubiera sido dirigente tendría los millones que poseen González Peña y Prieto y no estaría en la Cárcel.

¡ Buenos amigos tienes, Indalecio !

¿ Por qué esa oposición a que pasaran ciertos recursos a la Comisión de Asuntos Jurídicos ?

Contra más luz, más claridad, y esto debe ser fundamental opinión de esos que se llaman liberales en política y son, en cambio, "retrógrados" en otras cuestiones.

En esa de los recursos, por ejemplo.

"L'Ciutat", periódico esquerrista que ha venido a sustituír a "L'Humanitat", dice que todos los de ese partido estaban conformes con lo que se hizo el 6 de octubre.

Luego esos que se presentaran en el Congreso echándose fuera, tomaron la "cabellera" al Parlamento.

Al Parlamento, porque lo que es a nosotros... trabajo les mandamos.
,:fiuna;A(dían. toqntahiec,nla

Noticias varias de Madrid

LERROUX TOMARA POSESION POR LA TARDE, DE LA CARTERA DE GUERRA. - EL JEFE DEL GOBIERNO CAMBIA IMPRESIONES CON EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS. - PIDIENDO GARANTIAS PARA LA SEGURIDAD DE LOS INGENIEROS EN LAS MINAS

Madrid, 17.—A la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno salió de su despacho de la presidencia y manifestó a los periodistas que a las seis de la tarde, tamará posesión de la cartera de Guerra. Será un acto sencillo, sin discursos y mañana. acompañado del Ministro saliente, visitará a los heridos que se encuentran en el Hospital Militar.

Noticias de otra clase no tenía ninguna.

Ha conferenciado con el gobernador civil de Sevilla, para pedirle noticias de ciertas cosas que se venían haciendo en algunos pueblos de la provincia, donde por lo visto los patronos daban preferencia paar el trabajo a los obreros forasteros.

Sin embargo, ha visto con satisfacción coom el gobernador se ha adelantado tomando las medidas adecuadas para evitar los abusos.

Le ha visitado al señor Lerroux el gobernador general de Asturias, con quien ha cambiado impresiones dando instrucciones para cuando éste tome posesión del cargo.

Una comisión de empresas explotadoras de las minas de carbón de Asturias, me ha hablado de la necesidad de que al reanuarse los trabajos y reorganizarse la explotación se ofrezcan las ganarantías necesarias de seguridad a los ingenieros, para evitar que sean víctimas, como desgraciadamente lo han sido en el pasado movimiento revolucionario.



Desde la Torre de Tavira

Un tifón está en estos momentos rondando por Filipinas, que no va a dejar piedra sobre piedra, ni cabeza sobre hombros. En Cuba, el otro "tifón" revolucionario allí estacionado hace tiempo, terminará con la última hoja de Vuelta Abajo y de vuelta arriba por más vueltas que le den.

En Méjico, para no ser menos ni perder la costumbre. parece que están preparando otra revuelta y han detenido al general De la Mora y a un tal señor Amarillo, lugartenientes del general Villarreal, candidato derrotado sidenciales.
en las últimas elecciones pre-

En nuestra España, y ¡¡Vidiel pasado, por ser de todos conocido.

Todo ello parece ser que allí donde no hay tifones como el de Filipinas, se presentan éstos de la vesania, con invasión de los bárbaros, empujados por sus instintos de fiera, olvidados de todo concepto de humanidad.

En cambio, también lo he visto desde aquí, otros países evitan esos males que se ven venir, y no como el tifón, sino con los remedios heroicos y los grandes recursos profilácticos, como, por ejemplo en Yugoeslavia, los intelectuales propugnan la unión de todas las fuerzas del País para ponerse al servicio de un programa de salvación nacional cuando la Patria está en peligro.

En Rumania acaba de hacerse una limpieza de indeseables, y tan sólo en Bucarest, ha detenido la Policía con la cooperación de destacamentos militares, más de doce mil personas, habiéndose comprobado que muchísimos de los detenidos pertenecen a asociaciones macedónicas o croatas de carácter terrorista.

Y, ¿para qué seguir? ¡Hay tantos indeseables en el mundo, tantos terroristas que llevan puesto por la misma ciudadanía el estigma de indeseables, como indeseable es la viruela, el tifus y la peste! ¿El terrorista de profesión vive solo o asociado para obrar por terror en perjuicio de los demás? Pues antes que el terror se ejerza desde abajo, que se ejerza desde arriba.

Acabo de ver que en Rusia han sido sentenciados a muerte catorce campesinos ricos... Ya hay allí otra vez clases y luchas; pero ¿terror!, ese ya no lo monopoliza el Pueblo, sino el Estado.

ALL

EL IZQUIERDISMO DE "UNION RADIO"

Madrid, 17.—Un periódico de esta noche publica el siguiente suelto:

"Unión Radio", no puede desprenderse de su izquierdismo inconveniente. Hoy ha encontrado un medio de demostrarle con solo modificar las maneras de decir.

Para dar la noticia de que el Juez Especial ha tomado nueva declaración al Sr. Azaña, dice:

—El Juez Especial ha visitado nuevamente al señor Azaña y ha permanecido con él largo rato.

Muy bonito ¿verdad?

de los señores Alcina y Parada, que este último defiende.

Se trata de que este año se cree el cargo de Presidente de la Casa del Estaudiante, adherido a la Junta Federal.

La Asamblea lo acuerda así.

Se procede a elección del Presidente de la Federación.

Antes, el saliente, señor Ruiz (don Román), en nombre de la Comisión nominadora, ha hecho la propuesta de la candidatura.

Es elegido por unanimidad para aquél cargo el señor Parada Sanjurjo (don José Luis).

El señor Ruiz (don Román), le da posesión del cargo y pronuncia unas palabras sentidas. Hay en éllas la experiencia y el cariño del que ha llevado dos años la presidencia federal; hay también un noble deseo de ayuda a los nuevos, de orientación en sus trabajos, que han de inspirarse siempre en un vivo conocimiento de la doctrina confederal.

Habla también el señor Parada Sanjurjo (don José Luis). Su trabajo ha de ser una proyección de lo octuado por el señor Ruiz y los que le precedieron. Recuerda a estos antiguos federales que sienten tan vivo el espíritu de la obra, y dice que ha de contar siempre con éllos. Hay n sus palabras un vivo elogio de la unanimidad que pide a la Asamblea en la votación que ha de seguir. Quiere basar su actuación en una íntima unión y disciplina, inspirada en un fuerte sentido de catolicidad e hispanidad.

Se procede a elección de los cargos restantes de la Junta Federal, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Vicepresidente, don Bartolomé Llompart Bello.

Secretario, don Mariano Fernández Portillo.

Tesorero, don Francisco Fernández Mota.

Vocal, don Manuel Warleta de la Quintana, y

Presidente de la Casa del Estudiante, don A. Martín Torres.

Hay una proposición firmada por los señores García de Cossío (don Joaquín) y Guerrero Castro (don Jaime).

La Asamblea la aprueba por unanimidad.

cuando existe el precedente de otras poblaciones, que, libremente, se han manifestado para honrar a España, bastó la indicación del oficial para que uno de los tradicionalistas comunicara la orden a los manifestantes, que se dispersaron, no sin antes gritar con entusiasmo un viva a la gloriosa Patria española.

Los jóvenes tradicionalistas acompañaron hasta el Gobierno civil a las damas gaditanas organizadoras de este solemne funeral, que ha significado para Cádiz un nuevo testimonio de su arraigada fe y patriotismo.

Las Juventudes Tradicionalistas ... siempre a España, han prestado en todo momento sin regatear sacrificios—un apoyo eficaz a la Patria en peligro, y hoy, ante el recuerdo, conmemorando a las víctimas de la pasada intentona revolucionaria, han vuelto a mostrar su honrado sentir orando por las almas gloriosas sacrificadas y aclamando en las calles al no menos glorioso Ejército español, honorífico escritor de las más bellas páginas en la Historia nacional.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Cádiz!

Los restos de Comandante don Apolo Ruiz Marset

La Unión Patronal Gaditana nos envía el siguiente aviso:

"Con motivo del sepelio del cadáver del malogrado comandante don Apolo Ruiz Marset (que santa gloria goce), acto que se celebrará a las dos de la tarde de hoy domingo, esta Unión Patronal Gaditana ruega por medio del presente a todos los comerciantes e industriales cierren sus establecimientos y concurran a la conducción a la vecina ciudad de San Fernando de los restos del heroico militar muerto en cumplimiento de su deber durante los tristísimos sucesos ocurridos en Asturias, que serán desembacardos del "Capitán Segarra" a las doce de la mañana.

El Presidente."

* * *

Como verán nuestros lectores por la anterior noticia y por otras que

dijo: "Como sevillano, como Ministro y como español quiero dar a todos en estos momentos consejos de obediencia, porque la obediencia es el principal imperativo de la disciplina. Esta disciplina que nosotros debemos tener para actuar en la defensa y salvación de España pues estamos en las horas dolorosas del sacrificio."

El Vocal de la Junta Directiva del Centro, señor Ruiz del Portal. suplicó insistentemente al Jefe del Gobierno que hiciera uso de la palabra.

El señor Lerroux dijo, que se había hecho el propósito de no hablar

Ayuntmiento de Cádiz

COMISION DE INICIATIVAS Y FOMENTO. - CONCURSILLO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento el arrendamiento de la vía pública destinada a la celebración de la Feria de Navidad, a la alza de tres mil quinientas pesetas; los interesados pueden examinar las condiciones del mismo en el Negociado correspondiente, situado en la planta baja de la Casa Capitular, en días y horas hábiles, significándose que el plazo para presentar ofertas termina el día veintitrés del actual.

Cádiz, 17 de noviembre de 1934.— El Alcalde, *Juan Antonio de Labra* (rubricado).

LE ROBAN Y DESPUES LE DEJAN ENCERRADO

Madrid, 17.—A las nueve de la noche aproximadamente, tres desconocidos realizaron un asalto a una carbonería de la calle de Sol y Ortega, de Puente de Vallevas, en ocasión de hallarse solo en la tienda el dueño del local.

Este, que se llama Juan Félix Arellano, fué conminado por los pistoleros para que les entregara el dinero que tuviera. Como opusiera alguna resistencoa, los asaltantes lo amordazaron y después le arrebataron la cartera, en la que guardaba 475 pesetas. Además se llevaron 1335 pesetas que había en la caja.

Después de esto, salieron a la calle y cerraron la puerta con candado y dejaron la llave puesta.

Cuando un vecino la abrió, pudo salir el carbonero quien presentó la denuncia correspondiente en la Comisaría de Policía.

Relaciona la policía este atraco con alguno de los robos de taxis cometidos poco antes.

OCUPAN DOS TAXIS Y LUEGO SE ESCAPAN CON ELLOS DEJANDO A LOS CONDUCTORES A PIE

Madrid, 17.—A última hora de la tarde, cuando se hallaba en la calle Toledo el chofer José Escobar que conducía el coche de la matrícula de Madrid número 48.491 se le acercaron dos individuos que subieron al automóvil y le dijeron que les llevara al cine Elcano. Llegados a dicho lugar le dijeron que continuara hasta la calle de Palos de Moguer. Ya en esta calle le amenazaron con pistolas y le obligaron a bajar del coche.

En este momento aparecieron cuatro individuos armados de pistolas, que después de poner el coche en marcha desaparecieron por la Ronda de Valencia.

Uno de los individuos quedó con José Escobar al que dijo que si pedía auxilio le mataría y le obligo a pasear con él por la calle, por espacio de un cuarto de hora. Pasado este tiempo le acompañó hasta la calle de Embajadores donde desapareció.

Pooc después de lo ocurirdo tres individuos alquilaron en la plaza de Alonso Martínez el taxi conducido por Pedro Montalbán, a quien ordenaron que los llevara a la calle de Padilla. Ya allí los tres sujetos sacaron pistolas y obligaron al chofer a descender y se apoderaron del coche, con el que desaparecieron. Pedro denunció inmediatamente el hecho a la Comisaría.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES SOBRE PROXIMA VARIACION MINISTERIAL

Madrid, 17.—Algunos periódicos indican que en la semana próxima puede haber variación ministerial, originada porque los ministros de la Ceda señores Anguera de Sojo y Jiménez Fernández, no gozan de la confianza de la minoría popular agraria.

La noticia carece en absoluto de fundamento.

Interrogado sobre esto el señor Gil Robles lo desmintió rotundamente. Como el fundamento que se señalaba respecto a la falta de confianza de la minoría en el señor Jiménez Fernández, dada su tendencia avanzada en el orden social, cabe recordar que el Ministro expuso días pasados ante la minoría el contenido del proyecto de ley sobre yunteros y sus planes para el futuro, y la minoría mostró su conformidad.

EL SEÑOR ROCHA CAMINO DE SER GENERAL EN JEFE DE LOS EJERCITOS DE MAR Y TIERRA

Madrid, 17.—La solución dada ayer a la crisis es como se ha dicho ya, provisional, y deja entrever la posibilidad de que se cumpla uno de los deseos del señor Lerroux, consistente en fundir los Ministerios de Guerar y Marina, en uno solo que se llamará de Defensa Nacional. En el nuevo Departamento, figurarán todos los servicios de las intituciones armadas, y aún las Direcciones generales de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Orden público.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21518

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
20
MARTES
San Félix

Cádiz rinde hoy un justo homenaje a las fuerzas de mar y tierra al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

Al pueblo de Cádiz

CIUDADANOS:

La representación de la ciudad, vinculada en su alcalde, ha querido sumarse a las explosiones de entusiasmo que brotan de los nobles pechos españoles al tributar en todas partes, tanto al Ejército como a las fuerzas gubernativas, el homenaje de su admiración y el tributo de su gratitud por su esforzado comportamiento al reprimir la criminal explosión revolucionaria que se produjo en los primeros días del mes de octubre, con carácter separatista en Cataluña y con carácter anarquista y libertario, rayano en la mayor locura, en las industriosas poblaciones de Asturias.

A las feroces acometidas de las turbas, preparadas a la lucha con la mayor ansia de destrucción y más copiosos elementos que jamás se vieron en nuestra Patria, opusieron las fuerzas de la legalidad y del orden sus pechos generosos. Muchos murieron en la lucha cruenta, muchos también vilmente asesinados; pero en ningún momento vaciló el espíritu de ninguno de los organismos armados, y sufriendo las penalidades de una abrumadora serie de privaciones, acosados por la muerte en todo instante, resistieron con esfuerzo netamente español, que es decir heroísmo, hasta dominar en absoluto las hordas revolucionarias.

A estos héroes, a los jefes y soldados de nuestro Ejército, a la Guardia civil, que nunca mejor puede llamársele Benemérita; al Cuerpo de Carabineros, de Seguridad y de Asalto, a todos debemos respeto, admiración y gratitud.

Estos sentimientos, que siempre se albergaron en los nobles corazones gaditanos, son los que debe el pueblo exteriorizar, con la simpática alegría y el vehemente entusiasmo del pueblo andaluz, en el acto militar que ha de celebrarse hoy martes, a las 11 horas, en la plaza del monumento a las Cortes históricas, desfilando luego las fuerzas por la avenida de Canalejas.

¡¡GADITANOS!!: Que vibre en vuestras manifestaciones más efusivas la emoción del momento español; asistid la ciudad en masa a este homenaje, que por ser del Ayuntamiento es del pueblo mismo; engalanad los balcones de las casas ante las cuales desfilarán las tropas, y saludad en los jefes, oficiales, clases y soldados a los salvadores de la integridad nacional, al apoyo más recio de la Patria, a los genuinos defensores de la República.

¡¡VIVA ESPAÑA!! ¡¡VIVA EL EJERCITO ESPAÑOL!! ¡¡VIVAN LAS FUERZAS GUBERNATIVAS DEL ESTADO!! ¡¡VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA!!

Vuestro alcalde,
JUAN ANTONIO DE LABRA

NOTA DEL DIA

La nota del día para hoy en Cádiz no puede ser otra que el homenaje que se ha de dedicar a todas las fuerzas de mar y tierra.

Y debe ser una nota sentida y sincera la que Cádiz ofrezca hoy a los que en cumplimiento de su deber indudablemente, pero cumpliendo ese deber con gran alteza de miras y sin una queja ni la menor protesta nunca, ni por negligencias, ni por faltas. han sabido ahora, como siempre, hacerse dignos del agradecimiento y gratitud de todo el pueblo español, que vió, en días tan recientes como bien tristes, amenazada su tranquilidad por el desvarío de unos cuantos que seguían unas doctrinas irrealizables.

De todos es sabido cómo ese Ejército, tan mal tratado en muchas ocasiones lejanas por culpas ajenas que no suyas y tan mal considerado en época más reciente, en la que se llegó casi a dejarlo en cuadro, ha sabido y sabe contestar siempre a ese no merecido trato, acudiendo a las necesidades de la Patria, tanto en el orden externo como interno, sin una protesta, sin el menor reparo, ofreciendo vidas y tranquilidad en cuantos momentos fué requerido sus servicios.

Igualmente son también de todos conocidos los servicios prestados por ese benemérito Cuerpo de la Guardia civil, donde las bajas en estos últimos tiempos pueden contarse por centenares; servicios prestados en lugares como Asturias, donde se han visto defenderse de muy superior enemigo días y días en esos cuartelillos incapaces por todos conceptos para albergar a las escasísimas unidades encargadas de mantener el orden en toda la cuenca minera.

Conocidos son igualmente los servicios prestados por todas las demás fuerzas, Asalto, Seguridad, Carabineros y las de Marina, en sus continuas actuaciones, especialmente las primeras, no sólo en los días de la revolución de los primeros días de octubre, sino desde mucho antes, y en cuyas filas también la Muerte hizo muy numerosas y sensibles bajas.

Por todo esto, muy someramente expresado, porque si fuéramos a detallar hechos no tendríamos espacio suficiente en estas columnas, es merecido el homenaje que el muy noble pueblo gaditano ha de tributar hoy a todas las fuerzas. No importa que en Cádiz no ocurrieran, afortunadamente, alteraciones de ningún género para que deje de tributarse este homenaje a todas las fuerzas. Los sucesos ocurridos en regiones españolas y Cádiz tiene como uno de sus primeros galardones y como su principal virtud el amor y cariño a la Patria única.

Es, pues, seguro que el homenaje que hoy se ha de rendir a las fuerzas será digno de ellas y será digno del pueblo que lo tributa. No son patrioterías, como tal vez dijera cualquier indeseable: es acto de justicia, es prueba de admiración y es testimonio de gratitud. Y como el pueblo gaditano es justo, como sabe apreciar lo que admiración merece, precisamente por haber sido esta ciudad mil veces admirada, y como además sabe agradecer, porque los pueblos que agradecer no saben son pueblos egoístas y por lo tanto pobres y despreciables, el homenaje que autoridades, entidades de todas clases, Comercio y el pueblo, en fin, tribute hoy a las fuerzas. además de demostración de lo ya indicado, será también la seguridad que tenemos, y que en ese acto se demostrará, de que España descansa tranquila y confiada porque cuenta con quien amándola mucho sabrá defenderla de extrañas y dañosas doctrinas, como supo hacerlo siempre de cuantos enemigos trataron de ofenderla o hundirla.

AL DESFILAR LOS LEALES

Alzad los brazos y juntad las manos; inclinaros reverentes ante los héroes que pasan; son ellos: los legítimos defensores de la grandeza patria, los restañadores de la unidad nacional; los que al soplo de su patriotismo concluyeron en breves horas con la tragicómica sublevación separatista, haciendo huír por cloacas y alcantarillas a los cobardes y traidores cabecillas de opereta bufa, que en mala hora soñaron en manchar con su baba inmunda el nombre gloriosísimo de España; los que con bravura sin igual arrancaron a las hordas criminales la presa hermosa de la Asturias mártir.

Aplaudid con fuego y con ardor a los bravos defensores de la Sociedad; miradlos, son ellos: los "triturados", los que en vano pretendióse adulterar. ¿Qué importa que se suprimieran categorías, unidades y efectivos, que se llevaran a su seno las más absurdas y demoledoras de las doctrinas? Les queda lo primordial: el corazón, la moral y el honor. que nadie puede arrancarlo; son, por tanto, invulnerables; son los herederos de los héroes de nuestra Independencia, los de Flandes y los de Italia, y pelean y mueren con honor, pero no se entregan traicionando su conciencia y vendiendo ruínmente a la Patria amada.

Aplaudid y aclamad con entusiasmo a estos soldados modelos de disciplina y lealtad. El Ejército pasa; es el pueblo honrado y noble de España, que hoy se viste de uniforme; vinieron del hogar y al hogar vuelven; que lleven a él el grato son de nuestras aclamaciones; que sepan que somos agradecidos, que sabemos admirar su abnegación.

Aplaudid, aclamad: pasa la sufrida Benemérita, el orgullo de España, la Guardia civil; arrogantes y marciales, sobre sus tricornios el Sol se quiebra y devuelven los rayos de su luz como devuelven impregnado de honor y de lealtad cuanto en vano pretende mancillarlos; los sufridos y abnegados guardias de Castilblanco, ayer de Asturias, hoy los héroes de siempre, catedráticos del honor y el patriotismo. Alla van; que nuestras manos echen fuego, al juntarse en merecidas salvas y nuestros corazones latan al compás del ritmo acompasado de su marcial desfile.

Aplaudid, aclamad, pasan los carabineros: los anónimos defensores de arruinadoras competencias que han sido sacados de sus playas y sus montes para perseguir el más infame de los contrabandos: el que atraviesa la frontera para introducir en nuestra Patria ideas perversas pagadas con dinero faccioso de organizaciones extranjeras que no cesan en su afán de ver hundida para siempre la España de nuestros amores.

Aplaudid, aclamad, desfila la Marina fiel, guardadora de las glorias patrias, que no contenta con pasear triunfante el pabellón español por todos los mares del mundo, ha colaborado de manera heroica y ejemplar con sus hermanos de tierra para reducir y vencer la sublevación fratricidad y criminal.

Aplaudid, aclamad, cruzan ante nosotros los guardias de Seguridad y Asalto, veteranos curtidos en el deber aquéllos, novatos éstos, que nacieron con la repulsa inicial del Pueblo y han conquistado prontamente, junto con el amor y devoción popular,, el honroso calificativo de ejemplares defensores del Orden y la Justicia.

Todos ellos hijos predilectos de la Patria.

Aplaudidles **y aclamadles, gaditanos**, gaditanas, españoles todos, sin distinción de sexos, de clases ni de ideas.

¿Sabeis lo que defienden con sus corazones ardorosos estos bravos españoles?

Defienden, mujer, tu honra y tu honor, evitando con su valentía que tu pudor sea ofendido y tus hijas ultrajadas; defienden, propietario, tus ahorros y ganancias; defienden, comerciante, tus existencias y tu crédito; defienden, industrial, tus máquinas y trabajo; defienden, empleado, tu destino y tu jornal; defienden, rentista. tu cupón; defienden, obrero bueno, tu verdadera libertad, que con el triunfo de la revolución te verías uncido al yugo de la más despótica y cruel de las dictaduras; defienden, católico, el Altar y el Sagrario donde adoras y reverencias al Dios de tus amores; defienden, patriota, la unidad nacional, la que siglos tras siglos lograron nuestros antepasados; defienden, hombre "prudente", tu tranquilidad, ésa que tanto anhelas que otros te proporcionen; defienden nuestro honor, nuestra grandeza, poniendo con sus vidas, tan generosamente entregadas, un valladar ante el que se estrellan los afanes de los ciegos defensores de una Sociedad anárquica, merced a la cual, en un mañana nuestros hijos vivirían más como fieras que como hombres, y llegarían hasta a ser recompensados por denunciarnos a nosotros mismos, sus padres que les dimos la vida, nuestros afanes y cuidados. y nuestras hijas entregadas, cual mercancías bastardas, al vicioso deseo de los defensores de aquel torpe ideal...

Si ellos flaquean o vencidos por aquella "trituración" y aquel desorden son dudosos en el sentir y tibios en el luchar, la ola que asoló a Asturias se hubiera corrido por España entera y en estos días presentes, desde el Cantábrico hasta el Estrecho y desde Levante al Finisterre, la piel de toro española sería campo sangriento de sacrilegios y vejámenes, de crímenes y violaciones de la misma talla y crueldad que los cometidos en la abnegada Asturias y otros lugares aislados.

El Ejército pasa y con él la fuerza pública, ejemplares defensores todos del honor español; a su paso, alzad vuestros brazos a manera de cruz, como para estrecharlos contra vosotros, y después cerradlos juntando vuestras manos, al par que de lo más hondo de vuestro pecho salgan aclamaciones entusiastas para los que con su heroísmo hicieron imposible el triunfo de la traidora y criminal sublevación.

Mimad y reverenciad a estos leales defensores de nuestro nombre glorioso e inmortal, que de nuevo han sabido dar pródigamente su sangre generosa para cubrir de grana, una vez más, la enseña inmaculada de la Patria.

LUIS PEREYRA DARNELL

Para «La Información»

Cádiz tiene una deuda de gratitud

Cádiz, tiene una deuda de gratitud con las tropas militares y fuerzas de orden público, por la permanente vigilancia que han prestado en nuestra ciudad, gracias a la cual nuestra vida ciudadana ha sido normal y no ha sufrido la menor interrupción.

Esta deuda de gratitud la vamos a saldar hoy por la mañana, acudiendo todos los gaditanos de ambos sexos, sin distinción de ideas ni matices y sólo pensano en su significación de español y en su calidad de patriota, al desfile militar, para aclamar y ovacionar a esos soldados y guardias, cuyos corazones vibraron al oir gritar el viva tradicional de este pueblo: ¡Viva España!

Lástima es que este homenaje no se haya rendido en día festivo para que todos los gaditanos hubiesen estado libres de sus ocupaciones. Pero no importa; nosotros suponemos que la Cámara de Comercio, Centros oficiales, entidades patronales, etc., cerrarán sus oficinas y dependencias, con la debida anticipación, para que este pueblo gaditano, este pueblo español y patroita, sin ninguna excepción, satisfaga sus deseos, pues quiere ver desfilar a los marinos de Guerra, que con los cañones de sus barcos y el desembarco de la columna de 500 hombres, han sido eficaces elementos para restablecer el principio de autoridad en Asturias; pues quiere ver desfilar al Ejército, al Ejército español, al que ha salvado una vez más a España, añadiendo nuevos nombres a la lista de mártires por la Patria—entre ellos los de los gaditanos comandante don Apolo Ruiz y teniente don José Isasi—; pues quiere ver desfilar a la Guardia civil, caballeros guardias de la lealtad y del valor, baluarte de la Patria y sostén de España; pues quiere ver desfilar a los guardias de Asalto, Cuerpo que se ha superado en adnegación, valor y sacrificio en defensa del orden público, y, por último, quiere ver desfilar a los Carabineros, a cuya custodia han estado encomendadas las Embajadas, las Legaciones y los Consulados.

¡Gaditanos, alerta! Acudamos todos hoy, a rendir este homenaje a las fuerzas de mar y tierra, Guardia civil, Asalto y Carabineros, al grito de ¡Viva España!

Aurelio Fernández e Iglesias.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las siguientes lecciones:

"Las dogmas del Credo", por el M. I. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid.

Tema:

"Lección 2.ª Demostrabilidad de la existencia de Dios. Noción de Dios. Demostración "a priori", "a simultáneo" y "a posteriori". Errores contrarios. Tesis general: Dios existe. Pruebas generales. Pruebas particulares.—El movimiento existe. Proposición 1.ª: Existe el movimiento. Proposición 2.ª: El movimiento supone un primer motor inmóvil. Conclusión: Luego existe un primer motor inmovil a quien llamamos Dios.—La casualidad. Proposición 1.ª: Sxisten algunas cosas que antes no existían. Proposición 2.ª: Todo lo que comienza a existir supone una primera causa improducta, a la que llamamos Dios. Conclusión: Luego existe una primera causa improducta a la que llamamos Dios.

—

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero.

Tema:

Lección 2.ª—"La verdadera historia de Jesús está en el Evangelio".

Nociones previas.—El Evangelio, en sus cuatro recensiones, puede considerarse como libro divino y como libro humano.

Considerado como divino, es veraz, con la misma veracidad de Dios, que es su autor primario. Canonicidad y sus efectos.

Considerado como libro humano, es veraz con la mayor veracidad de que es capaz libro alguno: por razón de sus autores, por razón de las circunstancias, por la naturaleza interna del mismo.

Confesión del Racionalismo Bíblico Conclusión.

Buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano»

Según noticias recibidas en la Jefatura de la Base Naval. el citado buque-escuela de Guardias Marinas, fondeó el pasado día 17, en Singapoore, sin novedad.

Declaraciones de Pita Romero en Oporto

El Gobierno goza de la confianza del Jefe del Estado, y por eso durará largo tiempo en el Poder.-Hay dos cargos de importancia contra Azaña.-Sobre las órdenes religiosas

Lisboa, 19.—Ha estado en Oporto el Ministro de España en el Vaticano, senor Pita Romero, quien vino a visitar a un hermano suyo que está estudiando en un Colegio de Religiosos españoles en la población Entre Dos Ríos. Un periodista le encontró en un restaurant y logró que le hiciera algunas declaraciones políticas.

—La situación española, dice el señor Pita Romero, es bien clara, principalmente después de la sustitución de los ministros de Estado y Guerra. El Gobierno tiene mayoría en la Cámara y nadie piensa en disolver pues goza de la confianza del Jefe del Estado, por eso continuará en el poder durante largo tiempo. Las derechas solo podrán gobernar aliadas al Partido Radical y por lo tanto no tiene ningún interés en derribarlo. No obstante, desde luego creo que no es probable que las izquierdas vuelvan a gobernar en España en mucho tiempo. El país, aunque en estado de guerra, vuelve lentamente a la normalidad.

El periodista le expuso con todo detalle el incidente del Algarve y el ministro lo lamentó. Respecto a lo del alijo de armas, dijo:

—El Gobierno quiere mantener las mejores relaciones con Portugal y por eso nadie más que nosotros lamentamos las circunstancias del armamento.

Sobre la situación del señor Azaña, dijo:

—Hay dos cargos contra el señor Azaña y los dos de gran importancia. Uno es precisamente referente a la cuestión del contrabando de armas y el otro, por la rebelión de Cataluña. Y es con motiva de este último por lo que el expresidente del Consejo se encuentra detenido. Yo, ciertamente, y conmigo todo el Gobierno nos alegraríamos que pudiera probarse que el antiguo Presidente nada tuviese que ver con el alijo. En cuanto a la revolución en Barcelona, es cuestión a debatir entre nosostros los españoles solamente, cuya resolución no tiene en modo alguno relación con un país amigo y vecino como Portugal Para demostrar cuanto se es estima, en las esferas oficiales, a Portugal. baste decir que el Presidente de la República, en sus conferencias con el titular de la cartera de Nagocios extranjeros, se refiere siempre a Portugal y a Baleares. que sintetizan las dos grandes preocupaciones de nuestra política interna y externa, mantener las mejores relaciones con Portugal y conservar las Islas Baleares.

—Por esta razón, continúa el Ministro, nos causa pesar que Azaña, figura representativa de la República española, estuviera comprometido en una cuestión tan desagradable para las buenas relaciones entre los dos países. Desde luego, nada se sabe aún acerca del proceso, que hasta ahora ha sido completamente secreto.

Refiriéndose al problema religioso, continuó el señor Pita Romero:

—Concluído el Concordato, las órdenes religiosas, quedarán establecidas en España con tanta libertad como en tiempos de la monarquía. La Compañía de Jesús des de luego, continuará expulsada del país, de igual manera que sucede en otras naciones. Con respecto a este asunto y a otros, que podrían ser discutidos, la Constitución española mantendrá su estructura.

El Sr. Pita Romero, emprendió ayer el regreso a Madrid para asistir al Consejo de Ministro.

Este número ha sido visado por la censura

Ha fallecido el exsecretario de Estado del Vaticano, Cardenal Gasparri

ROMA, 19.—El cardenal Pedro Gasparri murió anoche a las diez y veinte. Por la tarde le habían sido administrados los Santos Sacramentos, por su sobrino el cardenal Enrico Gasparri.

El finado nació en 1852 en Capovalleza (Italia). Fuá Arzobispo titular de Cosarce y Delegado Apostólico en el Perú, en Ecuador y en Bolivia.

En 1907, Pio X le hizo cardenal titular de San Bernardo de las Termas, y más tarde fué secretario de Estado con Benedicto XV, cargo que ocupó también con Pio X, hasta que por su avanzada edad tuvo que dejar de desempeñarlo.

LAS PERSONALIDADES QUE ACUDEN A DAR EL PESAME POR EL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL GASPARRI

Roma, 19.—Una considerable multitud ha estado hoy en la casa del Cardenal Gasparri.

Entre las personalidades que han expresado su pésame figura el señor Mussolini, por medio de un representante suyo, y el Cardenal Pacelli.

También lo hán hecho el Colegio de Cardenales, el senador Marconi, el presidente del Senado, etcétera.

El cuerpo del Cardenal permanecerá expuesto todo el día de mañana. Como el finado era académico y estaba en posesión del collar de la Anunzziata, la Nunciatura de Roma comunicó aficialmente el fallecimiento al Gobierno.

JUANITA DE LA CRUZ TOREA EN ORAN. = UNA GRAVE COGIDA

Orán, 19.—Ayer se celebró en Las Arenas de Eckmuhl una corrida de toros en la que participó la torera española Juanita de la Cruz.

Un toro cogió al matador José Ramírez, que resultó con una cornada grave en el muslo derecho.

CINCO NUEVAS RATIFICACIONES DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE TRABAJO

Ginebra, 19.—La Oficina Internacional del Trabajo ha sido oficialmente avisada de cinco nuevas ratificaciones de convenios internacionales de trabajo, entre los cuales figura la ratificación de España del Convenio de 1920 revisado en 1932 sobre medidas que adoptar acerca de la protección de los obreros de muelles contra accidentes.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Félix de Valoix, de la Orden de los Trinitarios.

SANTO DE MAÑANA

La Presentación de la Santísima Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las terminación de los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, octavo día del solemne Novenario, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne Quinario que celebra la Venerable Esclavitud de la Merced, predicando el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de la S. I. Catedral y comisario de la V. Esclavitud.

En las demás iglesias de costumbre a las horas señaladas en días anteriores.

CULTOS PARA MAÑANA

FUNCION DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las diez, función solemne con sermón por el M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en su capilla propia de la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir.

Cultos que han de celebrarse durante el mes de Noviembre, en sufragio de sus hermanos difuntos.

Día 22.—A las seis y media de la tarde, dasá comienzo una solemne novena de Animas, rezándose el Rosario de Difunto, a continuación el Ejercicio de la Novena, con lamentos cantados, terminando con Responso solemne.

Día 29.—A las once de la mañana, misa solemne de Requiem y Responso, aplicada en sufragio de los cofrades fallecidos.

San Fernando

SOLEMNES SUFRAGIOS POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS. - HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA EN SAN FERNANDO

A las diez de la mañana del domingo, tuvieron lugar en la parroquia de San Pedro y San Pablo, de la vecina ciudad, los solemnes sufragios que por las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios, organizó la directiva de Acción Ciudadana de aquella localidad.

Ofició la Santa Misa, el señor Cura Párroco de la citada iglesia, don Joaquín Andrades, actuando de diácono y subdiácono los presbíteros don Santiago Franzón y don José Auelo.

Por nutrido coro de voces y excelente orquesta, constituídos por valiosos elementos de la Academia de Música, bajo la dirección del competente profesor don Julián López Santa María, fué interpretada la misa de maestro Perossi, y a continuación solemne responso.

Acudiendo a la invitación que por la Junta directiva de Acción Ciudadana había sido hecha, las amplias naves del referido templo se hallaban totalmente ocupadas por fieles de todas clases, concurriendo representaciones de entidades y corporaciones diversas, constituyendo por lo tanto este religioso acto, como una manifestación colectiva de la ciudad por las víctimas indicadas.

Extenso y difícil resultaría enumerar las distintas personalidades y representaciones, y por ello, nos abstenemos de hacerlo, ya que como antes decimos, tanto unas como las otras eran muy numerosas.

En la presidencia figuraban el alcalde señor Castejn, quien a su derecha e izquierda tenía, respectivamente, al Vicealmirante Jefe de la Base Naval don Manuel Fernández Almeyda y Juez de Instrucción don Marcelino Bancaño; a continuación y ocupando lugares preferentes, se encontraban don Pablo y don Fernando Ruiz Marset, hermanos del finado comandante del Ejército don Apolo, muerto en Oviedo; don Eduardo Olmo Medina, tío del teniente de Asalto don José Olmo Obregón, muerto también a la entrada de la citada capital; Comandante general del Arsenal don Francisco Márquez Román, Jefe del Estado Mayor de la Base Naval, don Fernando Delgado; Teniente coronel del Batallón de Infantería de Marina, don Ricardo Olivares; capitán de la Guardia Civil, Comandante Militar de la plaza, don Antonio Escuín; Capitán de Carabineros, don Manuel Sanmartín; Presidente de la Junta local de Acción Ciudadana, don Enrique Garrido; directivos de esta Agrupación en Cádiz, señores Supervielle y Fernández de la Puente; director y subdirector de la Escuela Naval Militar, don Fabián Montojo y don José Cabeza; don Adolfo Leria, comandante del "Almirant Valdés"; teniente coronel de Sanidad de la Armada, don Salvador Clavijo; generales de la Armada don Benigno Expósito y don Manuel Rodríguez Bárcenas; secretario de la Jefatura del Arsenal, capitán de corbeta, don José Dueñas; teniente coronel de Maquinistas de la Armada, don Antonio Dendoro; presbíteros don Pedro Brea y don Salvador González de la Torre, en representación del Clero parroquial; rector del Seminario Menor, don José María Franco; subdelegado de Medicina señor Cristelly; Delegado Marítimo, don Miguel Vázquez; Jefe de Correos, don José Sánchez Estudillo; diputado provincial, don Manuel Caramé; concejal don Diego Berraquero; director de las Escuelas de la Doctrina Cristiana don José A. Orbegozo; secretario del Ayuntamiento don Carlos Ruiz Guillón y otras muchas destacadas personalidades.

También concurrieron buen número de individuos de la Guardia Civil y de Carabineros, con sus respectivos jefes subalternos.

Una vez terminada la religiosa ceremonia y con ocasión de abandonar el templo estos beneméritos elementos de la fuerza pública, recibieron del público la primera manifestación de adhesión y simpatía, con unánimes vivas y aplausos.

Situado el duelo ante la fachada principal del templo de referencia, desfilaron respetuosamente ante él cuantas personas de ambos sexos habían asistido a los sufragios reseñados, siendo con verdadero entusiasmo repetidas las manifestaciones de homenaje a la fuerza pública, entre aplaudidos vivas a España, la Guardia civil, Carabineros, Ejército y Marina.

El acto resultó verdaderamente hermoso y confortador, por la reacción sentida y manifestada en forma tan espontánea y significativa.

Apuntes de sociedad

Si quiere usted ser elegante, visite la sección de Sastrería de los almacenes LA INNOVACION.

El pasado sábado, día 17 del corriente, firmaron sus esponsales en el Provisorato la señorita María Teresa de la Torre Vázquez con el profesor de la Banda Municipal don Eduardo Escobar Roldán.

Firmaron como testigos el tío del novio don Manuel Escobar de Rivas y don Eduardo Calvente.

La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo mes.

En el tren exprés llegó ayer a nuestra ciudad, embarcando seguidamente en el vapor correo de Canarias ,el director general de Prisiones, que se dirije a aquellas Islas, con objeto de asistir a la inauración de una nueva prisión.

Durante su breve estancia en Cádiz fué saludado y acompañado por el nuevo comisario jefe de Vigilancia de esta capital, don Fernando Faboaga Arruabarrena.

En el vapor "Ciudad de Sevilla", embarcó paar Canarias, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo de Juez, el hermano del ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, el cual fué despedido por numerosas personas.

Procedente de Madrid, ha vuelto a fijar su residencia en Cádiz donde cuenta con tantas amistades, nuestros respetables convecinos el inspector de Obras Públicas don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, acompañado de su distinguida señora.

Celebra hoy sus días nuestro estimado amigo el doctor don Octavio Ramos Boix.

Reciba nuestra atenta felicitación.

Se encontraba ayer algo mejorado de la enfermedad que le retiene en el lecho hace varios días, nuestro respetable convecino don Juan Juliá Hubert.

Lo celebramos, deseándole un pronto y ttoal restablecimiento.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la segunda de las hijas de nuestros estimaos convecinos los señores de Barrios (don José A.)

Celebraremos el pronto alivio de la pequeñita.

Programa que ha de ejecutar hoy martes, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda municipal:

Primera parte.

"La Giralda", himno andaluz; E. Juarranz.

"A orillas del Danubrio Azul", valses; J. Strauss.

"La Isla de las perlas", fantasía número 1; P. Sovorabal.

Segunda parte.

"El barbero de Sevilla", obertura; G. Rossini.

"La viuda alegre", selección; Franz Lehar.

"El sitio de Zaragoza", fantasía militar; C. Oudrid.

En el tren exprés marcharon a Madrid, el delegado de la Zona Franca en Cádiz, dno Manuel Escañón Noriega; on Jesús Rodríguez y González Tánago, y don José González Mogán.

En la parroquia de San Antonio se celebró con toda solemnidad el acto de ofrecer las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora doña Isabel Sánchez González, esposa de nuestro estimado convecino don José Gómez Walls.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo, actuando de padrinos don Antonio Sánchez Sampérez y doña Emilia Walls Recio, pulsando el órgano durante la ceremonia el maestro Aguirre.

A los señores de Gómez Walls nuestra enhorabuena.

En la misma parroquia fué bautizada la niña dada a luz por la distinguida señora de nuestro particular amigo el funcionario de Policía, don Rafael Gordon Benvenuty, de soltera María Teresa Laporte-Riot y Mendía.

Administró el Sacramento el señor cura párroco, que le impuso el nombre de María Teresa Gregoria, siendo padrinos don Marcelo Laporte-Riot y doña María Teresa Laporte-Riot.

A los señores de Gordon Benvenuty, enviamos nuestra felicitación.

Se encuentra entre nosotros el nuevo comisario de Policía de esta provincia, don Fernando Fagoaga Arruabarrena.

Regresó de Ronda, en donde ha pasado una corta temporada, al bellísima y encantadora señorita Rafaela Martín Hueto, auxiliar de Hacienda de ésta.

En el "Ciudad de Sevilla" regresaron de Barcelona don Pedro Fábregas y don Juan Freiscas.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró la boda de la encantadora señorita Angeles Cueva Barquín, con nuestro particular amigo don Antonio Sáinz Riancho.

Bendijo la unión el señor coadjutor don Francisco Iglesias, que dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Miguel Caparrós Lorenzo y don José López y López.

Tanto a la entrada como a la salida de los novios, una nutrida orquesta interpretó escogidas composiciones.

Los ya señores de Sáinz Riancho (don Antonio), enprendieron su viaje de novios a distintas capitales de España, deseándoles feliz y próspera luna de miel.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautizo de la recién nacida hija de nuestro particular amigo don iogelio Sánchez Sotomayor y de doña Dolores González Dmínguez.

Administró el Sacramento, el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Rogelio del Sagrado Corazón de Jesús Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don José Sánchez Gómez y doña Rosario Domínguez Gutiérrez.

En la misma parroquia se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo dedon Cristóbal Viquer Sánchez y de doña Natividad Díaz Jiménez.

Administró el Sacramento el señ. rocura párroco don Joaquín E. Puelles, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Francisco Sánchez y doña Ana Ruiz Doña.

En la tarde del domingo y en la misma parroquia, se verificó el acto de recibir las purificadoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo de nuestro particular amigo don Antonio Caballero Río, y de doña Dolores Ordóñez López.

Administró el Sacramento el señor párroco don Joaquín E. Puelles, que impuso al neófito los nombres de Rafael Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Rafael López y doña Consuelo Ordóñez López.

En el tren exprés regresó de Madrid el director de la Escuela de Comercio de ésta, don Luis Wiessenthal.

En la tarde del domingo tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Marcelino de Dueñas y Fernández (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira.

Asistió un numeroso acompañamiento.

Reiteramos a sus hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer se celebró el triste acto de conducir al Cementerio de esta ciudad, donde recibió católica sepultura, el cadáver de la señora doña María de los Dolores Zurita Rubio de Pineda, esposa de nuestro particular amigo el doctor en Medicina y catedrático jubilado de esta Facultad, don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos.

El acto del sepelio fué una verdadera muestra de las simpatías que gozaba la finada, que era muy apreciada por sus grandes virtudes. En la casa mortuoria se habían colocado pliegos, que se llenaron de firmas rápidamente.

Al sepelio asistió la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el señor Amigueti, y seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos al viudo e hijo nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Vida marítima

Dos días de jornada de gran interés: el primero, el domingo, en el que toda la atención del día volvió a estar fija en el muelle con motivo de la llegada del "Capitán Segarra" que coducía los restos del infortunado comandante D. Apolo Ruiz Marset, custodiados por las fuerzas de Regulares que operaron en Asturias.

En otro lugar de esta edición damos cuenta detallada del acto, restándonos sólo decir que los muelles se vieron rebosantes de público que con gran muestra de respeto presenció la fúnebre ceremonia. Al acto acudieron todas las autoridades, estando el servicio de vigilancia y organización de la comitiva a cargo de los agentes de Policía Marítima.

A las once de la mañana llegó a nuestra bahía amarando en los terrenos de la dársena de la Aeronáutica, el hidroavión Dornier 15, que conducía desde Ceuta al teniente coronel de los Tabores de Regulares, y doce jefes y oficiales que habían venido para asistir al entierro del que fué su compañero. Este aparato regresó en la mañana de ayer a Ceuta.

La jornada de ayer, como la de costumbre de todos los lunes: el paso de tres correos de Canarias y las llegadas de algunos otros barcos dieron a los muelles alguna animación. Por la tarde fueror saliendo estos barcos, quedando el puerto casi desierto de buques. El correo de Canarias "Ciudad de Sevilla" que tiene su salida oficial a las tres de la tarde, hubo de retrasarla por orden de la autoridad de Marina con motivo de haberse quedado en San Jerónimo el vagón que conducía el equipaje de los viajeros de Canarias.

También se han recibilo noticias en la Delegación de que hoy, con motivo del homenaje al Ejército y fuerza pública, vendrán en varias embarcaciones 180 marineros que formarán la columna de desembarco que desfilarán con las otras fuerzas.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor "Capitán Segarra" llegado de Gijón con tropas de tránsito y un cadáver. Este buque zarpó a las cinco de la mañana para Ceuta.

Vapor "Mogador", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor correo del Norte de Africa, "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila con carga general y pasaje.

Moto-nave "Villa de Madrid", llegada de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general; 82 pasajeros para este puerto y 17 de tránsito. Este buque zarpó seguidamente para Barcelona y escalas.

Motonave "Ciudad de Sevilla", que llegó de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, desembarcando en Cádiz 13 pasajeros. A las cinco de la tarde zarpó este buque para Canarias.

Vapor correo "Escolano", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general; en Cádiz desembarcaron 34 pasajeros.

Vapor inglés "Fendris", llegado de Oporto.

Vapor holandés "Trajanis", que salió para Amsterdam con carga general.

BUQUES DE GUERRA

A las once y media de la mañana pasó por bahía, procedente del Arsenal de la Carraca, con rumbo a Cartagena el destructor "Almirante Valdés".

HIDROAVION

A las nueve de la mañana de ayer salió para Ceuta de donde había llegado con la plana mayor del Tabor de Regulares de aquella guarnición, el hidroavión espanol Dornier 15, pilotado por el teniente señor Royón.

POLIZONES

A bordo del vapor "Escolano", fueron entregados a los agentes de Policía Marítima, dos polizones gallegos que fueron hallados a bordo durante la travesía.

Ambos viajeros gratuitos fueron a alojarse al hotel de la plaza de la Merced.

Telegramas detenidos

Quintana Serena. Reverter la Polar. Desconocido.

Vigo. Inés Rodríguez, San Miguel 9. Desconocido.

Málaga. Baris. Hotel Loreto. Ausente.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas en los días [18] y 19 del actual:

Vacunas mayores, 18, con [illegible] kilos.

Terneras, 3, con 193,5 kilos.

Lanares, 1, con 24 kilos.

Total de reses: 22.

Total de kilos: 3.178,3.

Vacunas mayores, 19, con [illegible] kilos.

Terneras, 2, con 174 kilos.

Cerdos, 40, con 3.100 kilos.

Cabrías, 3, con 39 kilos.

Total de reses: 64.

Total de kilos: 6.805,5.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Los periodistas acudieron como de ordinario a la Comandancia Militar, siendo recibidos por el general don Julio Mena, que les informó de exitir completa tranquilidad en la provincia por cuya razón no tenía noticias que comunicarles.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Con motivo de la situación en que se encuentran los problemas relacionados con la Escuela, el Niño y el Maestro, esta entidad ha adelantado la celebración de su asamblea general reglamentaria, que tendrá lugar, si nada en contra sucede, los días 23 y 24 del presente mes por mañana y tarde en la "Casa del Maestro", plaza de la Independencia, 9.

Hay gran entusiasmo por asistir a esta importante asamblea y todas las provincias españolas estarán debidamente representadas en ella, esperándose acuerdos y conclusiones e inmensa transcendencia.

Obtenida la rebaja de ferrocarriles oportuna y en la forma de costumbre, los que deseen acogerse a la misma pueden pedir la tarjeta correspondiente, enviando una peseta para gastos, al tesorerero, don Z. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid).

La Comisión Ejecutiva.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 20 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Consillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería, don Manuel Esquiroz Piuo, que marcha con licencia por enfermo.

VISITAS

Visitaron a S. E. una comisión de señoras y señoritas para darle las gracias por su asistencia al funeral por las víctimas de Asturias y el nuevo comisario jefe de Policía señor Fagoaga.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, las personas y comisiones siguientes:

Don Rafael Bernal, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital, don Emilio Margaleff.

Don Manuel Domínguez Medina.

Señoritas organizadoras de los funerales a las víctimas de la revolución asturiana que fueron a agradecer la asistencia al acto del presidente.

Don Fernndo Faboaga.

Don Eusebio Rodríguez y Director del Manicomio Provincial.

El homenaje al Ejército

EN LA ALCALDIA

Visitó al alcalde en su despacho el gobernador militar de esta plaza, general don Julio Mena, conferenciando extensamente sobre la organización del acto militar que como homenaje al Estado y fuerzas gubernativas del Ejército, ha de celebrarse hoy martes a las once de la mañana. En consecuencia se adoptaron las siguientes resoluciones:

Invitar a los vecinos de la Plaza de las Cortes y calle Isaac Peral hasta la estátua de Moret, para que coloquen colgaduras en sus balcones.

Al efecto los vecinos que carezcan de ellas pueden pasar por la Mayordomía del Ayuntamiento, donde les serán entregadas oportunamente.

Se dirigirá atenta invitación al comercio y la industria para que cierren durante las horas del desfile, a fin de que la dependencia pueda asistir a él si lo desea; también se han dirigido invitaciones a los Casinos, Círculos y otras entidades y así como a las autoridades correspondientes. Asistirán también los niños de las escuelas.

No habrá oficinas en la Diputación Provincial ni en el Ayuntamiento, declarándose mañana día de fiesta.

Después del desfile la Banda Municipal dará un concierto en la Plaza de Mina.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1934

Artículo 1.° Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, para celebrar el homenaje que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital desea tributar a las fuerzas del Ejército e Institutos armados, el Excmo. Sr. Comandante Militar de esta Plaza se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Dicho acto consistirá en una Parada Militar y desfile de todas las fuerzas de la guarnición e Institutos Armados.

Se celebrará mañana día 20 en la Plaza de las Cortes de Cádiz, a las 11.30 horas, debiendo estar las fuerzas en correcta formación y en disposición de ser revistadas a las 11.15 horas. El orden de colocación será el siguiente:

EN EL ANDEN OESTE

1.° Una clase y ocho batidores de la Guardia Civil.

2.° Una columna de desembarco formada por una compañía de marinos y otra de Infantería de Marina, con banda y música.

3.° En los andenes Norte y Este, el Regimiento de Infantería número 27 al mando de su teniente coronel, con bandera, ciclistas, escuadra, banda y música, organizado en dos batallones compuestos cada uno de tres compañías de fusiles primer escalón de la de ametralladoras y Sección de Máquinas de acompañamiento.

Los batallones formarán en línea de columna (primer batallón andén Norte; segundo, andén Este).

4.° El Regimiento de Artillería de Costa en el andén Este (a continuación del de Infantería) organizado en un grupo de cuatro baterías al mando de su comandante que formarán en línea de columnas de pelotones. A continuación.

5.° Una compañía de Carabineros.

6.° Una sección de la Guardia Civil.

7.° Una sección de la 39.ª compañía de Guardias de Asalto.

La línea estará mandada por el coronel del Regimiento de Infantería número 27 que llevará a sus órdenes al capitán de Estado Mayor don Jaime Puig Guardiola.

Terminada la revista y previa orden desfilarán las fuerzas en columna de honor (con guías a la derecha) por la calle Isaac Peral y darán el Viva la República reglamentario los jefes de sección al pasar por delante de la tribuna de las autoridades mandando vista a la derecha e iniciando el saludo al llegar a la altura de la banderola que se colocará al efecto.

Al empezar el desfile solamente tocará la música del Regimiento número 27 que romperá la marcha después de los batidores de la Guardia Civil y delante de la columna de desembarco, situándose después frente a la tribuna y desfilando a continuación de las últimas fuerzas.

Después del desfile las fuerzas marcharán a sus respectivos cuarteles, siguiendo el Regimiento 27 la calle Isaac Peral y el Regimiento de Artillería de Costa 1, calle Isaac Peral, Plaza de la República, calle Duque de la Victoria, General Riego, Plaza Loreto, Isabel la Católica, Uruguay, Plaza de Mina, Calderón de la Barca y Alameda de Apodaca.

El traje para la formación será el de diario con gorra y tabardo, para la tropa, y los jefes y oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales, sin prenda de abrigo.

Todos los jefes y oficiales francos de servicios que no tengan puesto en formación se encontrarán en la citada plaza de las Cortes frente a la columna de desembarco a las 11,15 horas, en igual traje que los de la formación.

Se invita a todos los señores generales, jefes, oficiales de las distintas situaciones (disponibles, retirados, reserva, supernumerarios, etcétera), para que con su presencia contribuyan a dar más relieve al acto.

Para presenciar el desfile, los generales podrán hacerlo desde la tribuna donde se coloquen las autoridades, y los jefes y oficiales que no tengan puesto en formación, comisiones y retirados, se colocarán a la derecha de dicha tribuna, en el sitio que previamente se acotará con dicho objeto.

En este día se dará una comida extraordinaria con arreglo a las prevenciones que dicten cada Cuerpo.

Al toque de diana del día 20, serán puestos en libertad cuantos individuos se encuentren arrestados y no estén sujetos a procedimientos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

Cámara Oficial de Comercio

Atendiendo ruego que han hecho a esta Cámara el Excmo. Sr. Gobernador Civil y el Sr. Alcalde, con motivo del homenaje al Ejército, fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto, que en el día de hoy ha de tener lugar en el Paseo de Canalejas, a las once, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, se ruega por medio de este aviso a todo el comercio, que cierre sus establecimientos durante el tiempo que dure dicho acto, asociándose así al mismo, para que tenga el mayor esplendor, asistiendo un gran gentío, para demostrar por este medio el agradecimiento que todos los españoles sentimos hacia los que con la disciplina y el heroísmo de que han dado muestra, consiguieron en pocos días sofocar movimientos revolucionarios que iban contra la unidad de la Patria y contra el orden establecido.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación de Cádiz

Verificándose mañana martes 20, a las once de la mañana, en el Paseo de Canalejas, el Homenaje al Ejército y Cuerpos de la Guardia Civil y Asalto, esta Asociación encarece a sus afiliados la asistencia al acto así como el cierre de sus oficinas mientras dure el mismo.

Cádiz, 19 de noviembre 1934.

El Presidente
MANUEL FREIRE COSTAS

Sindicato Industrial de Ultramarinos

Siguiendo indicaciones de nuestras Autoridades locales, y por estimarlo un deber en nosotros, se ruega a nuestros afiliados y en general a todos los Comerciantes del ramo de la Alimentación, cierren las puertas de sus establecimientos a partir de las once de la mañana del día de hoy, hasta tanto dure el justo homenaje que el Pueblo de Cádiz, rinde a las fuerzas del Ejército, Guardia Civil, Carabineros, Asalto y en general a todas aquellas que encarnan el poder coactivo del Estado, que tan noblemente supieron defender la integridad de la Patria y la Constitución del Estado.

Cádiz, 20 de Noviembre de 1934.

ADOLFO GUTIERREZ GARCIA
Presidente

Acción Ciudadana

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados a esta Agrupación que hoy martes, a las 11 de la mañana, se celebrará el homenaje que el pueblo de Cádiz tributa al Ejército y Marina y cuantas otras fuerzas comprenden lo que es garantía y seguridad de la Patria y a tal efecto invita a todos sus afiliados a que concurran a dicho homenaje para tributar con todo entusiasmo el merecido aplauso a que se ha hecho acreedora toda la fuerza armada con motivo de la represión de los luctuosos sucesos ocurridos en Asturias recientemente. ¡Viva España!

Unión Patronal Gaditana

Hoy Martes, día 20, a las once horas tendrá lugar en la plaza de España y Paseo de Canalejas un solemne desfile Militar, de las fuerzas de mar y tierra, representativas de las que con su heróico comportamiento, salvaron a nuestra querida Patria de la hecatombe preparada por manos criminales.

La Junta Directiva de esta Unión Patronal Gaditana, se une al ruego de las Autoridades Civiles locales, e invita por el presente a los comerciantes, cierren sus establecimientos de once a trece, al objeto, de que todo el personal pueda concurrir al sitio prefijado, y sumarse al justo homenaje que la ciudad prepara a dichas fuerzas.

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL

Partido Republicano Radical

Verificándose hoy martes 20, a las once de la mañana, en el Paseo de Canalejas, el Homenaje al Ejército y cuerpos de la Guardia civil y de Asalto, este Comité ruega a sus afiliados la asistencia al acto.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA LA FUERZA GUBERNATIVA! ¡VIVA LA REPUBLICA!

Cádiz, 20 Noviembre 1934.

EL COMITE

Peluqueros - Barberos

Por el presente se pone en conocimiento del Gremio en general, que hoy martes, a las once de la mañana, cierren los establecimientos para que asista al homenaje que el Pueblo hace al Ejército y fuerza armada.

El Secretario
MANUEL GARRIDO

Federación de Estudiantes Católicos

Ante el acta de esta mañana, homenaje a una institución gloriosa de nuestra España; de esa España olvidada por tantos "intelectuales" a lo extranjero; los Estudiantes Católicos de Cádiz, firmes en sus puestos de avanzada, en una lucha de patria y españolismo; piden a sus afiliados una asistencia numerosa.

Hoy es el día del glorioso Ejército español. En los momentos decisivos de la Patria, el ha actuado siempre fiel a unas normas de honrada lealtad y patriotismo. Por ello los Estudiantes Católicos, ante un acto español y patrio, sin divisiones partidistas, han de responder fielmente.

¡¡Estudiantes!! ¡¡Viva España!!

LA JUNTA FEDERAL

Se abre una información entre los afiliados a la F.E.C.

PARA QUE EN EL PLAZO DE QUINCE DIAS APORTEN SUS INICIATIVAS A LA JUNTA FEDERAL.-SE NOMBRAN LAS COMISIONES PRO-SEMANA DEL ESTUDIANTE Y PRO-FIESTA DE REYES

En estos días trabaja activamente la Federación de Estudiantes Católicos para una amplia reorganización y un mejor desarrollo de sus actividades en el curso que entra. Nombrada ya la nueva Junta Federal se procede rápidamente por ésta a preparar todo para poder emprender una destacada actuación en el curso actual.

Para ello se está ultimando la organización de los Secretariados, de cuyos detalles se hablará dentro de breves días. Estos Secretariados tienden a una mejor división del trabajo de acuerdo con las especialidades de cada cargo. Tiende con ello a una organización más moderna y más efectiva también de los organismos de trabajo de la F. E. C.,

Próxima ya la fiesta de Reyes y siendo deseo de la Junta Federal actual el de seguir la tradición en este sentido iniciada en la Federación de un reparto de juguete a los niños pobres en ese día, se ha procedido ya al nombramiento de la Comisión organizadora que está compuesta por el Sr. Fernández Mota como Delegado de la Junta Federal y los señores Ruiz Ruiz (don Juan), Barrios, Moreno Pirlo (don Antonio), y Moreno Rais (don Luis).

En la Semana del Estudiante la fiesta tradicional de las Federaciones de Estudiantes Católicos de España. En ella se hace como un recuento de la obra; de lo que se ha hecho y se cobran nuevos ánimos para seguir trabajando. Es interés especialísimo de la nueva Junta, el que este año los actos de la Semana del Estudiante, cobren una extraordinaria bri llantez. Ten diendo a ello, se ha procedido ya al nombramiento de la Comisión Pro-Semana del Estudiante que empezará a actuar desde ahora. Está compuesta la citada Comisión por el señor Llompart (don Bartolomé) como delegado de la Junta Federal, y, los señores Beca Figuier (don José), y Alcana (don Francisco Javier).

Atendiendo a numerosas peticiones formuladas en ese sentido la Junta Federal ha acordado abrir entre los afiliados a la F. E. C., una información en la que durante el plazo de quince días se podrán transmitir a la Junta por escrito todas las iniciativas que puedan tener los socios; iniciativas que serán transmitir a la Junta por escrito todas las iniciativas que puedan tener los socios; iniciativas, que serán estudiadas y llevadas a la práctica si s ereconociera su utilidad general.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Comisario Jefe de Vigilancia de esta capital

En la mañana de ayer se posesionó de su nuevo cargo de Comisario jefe de Vigilancia de la plantilla de esta capital, el Comisario de primera don Fernando Faboaga Irruabarrena, recientemente por la Superioridad para desempeñar este cargo.

El nuevo Comisario, que es de la categoría de Comisario de primera clase es uno de los funcionarios más competentes, con que en la actualidad cuenta el cuerpo de Investigación y Vigilancia. Ha desempeñado cargos de gran importancia como la dirección de la brigada social de Madrid, en donde realizó una gran labor. También desempeñó durante muchísimo tiempo el cargo de profesor de gimnasia de la Escuela de Policía en donde era muy querido, por todas las promociones de alumnos que pasaron por dicho centro. Hasta ahora fué Comisario jefe de la plantilla de Córdoba, en donde ha realizado una labor digna de todo elogio, y buena prueba de ello es el sentimiento que ha producido en Córdoba, la marcha de este probo y celoso funcionario.

Como ya decimos, en la mañana de ayer estuvo en la Comisaría de Vigilancia, tomando posesión de su cargo, marchando después a saludar a las Autoridades.

A las ocho de la noche, en la Comisaría y por el segundo jefe, Comisario señor Chacón, le fué presentado todo el personal de la plantilla, al que saludó con breves palabras.

Momentos antes el señor Faboaga, recibió en su despacho a los periodistas que hacen información en este centtro oficial conversando breves momentos con ellos.

Para los reporteros tuvo frases de verdadera amabilidad; hizo un comentario elogioso para el personal de la plantilla, el cual, dijo, viene realizando un esfuerzo verdaderamente asombroso pues diez y ocho funcionarios tienen que hacer una labor que corresponde a más del doble de personal.

Dijo también a los periodistas que una vez que conociera a todo el personal y la organización de los servicios, emprendería una gran labor, a fin de poder dejar a Cádiz con la tranquilidad que esta capital se merece, y libre de esta plaga de maleantes y delincuentes profesionales que desde hace algún tiempo vienen campando por sus respetos, haciendo a la población víctima de sus fechorías.

El nuevo Comisario de Policía tuvo frases de encomios para el Comisario saliente Sr. López Jarquín.

Nosotros desde estas columnas, lamentamos su cese en esta Comisaría y deseamos muy de veras cure rápidamente de las lesiones que sufre.

Agradecemos al señor Comisario jefe don Fernando Faboaga Arruabarrena, las atenciones tenidas con los periodistas y le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo destino.

Jerez de la Frontera

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Próximamente a las tres de la tarde del pasado domingo, ocurrió un grave accidente de automóvil en la carretera de Arcos, por el lugar conocido por Torre Melgarejo.

Transitaba por dicha carretera un automóvil que ocupaban los señores don Javier y don Benito Aguado; el funcionario de la Reforma Agraria, don Luis Contreras, el oficial de Contribuciones don Pedro Moreno Martínez. Dicho coche chocó con un camión de los señores Bohórquez, resultando varios heridos, algunos de gravedad.

El señor Contreras resultó con la fractura de la base del craneo, siendo su estado gravísimo; don Benito Aguado varias heridas en el brazo y mano izquierda, grave; su hermano don Javier, con distintas heridas, pronóstico reservado, y don Pedro Moreno con heridas en la frente, pronóstico reservado.

La joven María de Tena, que iba en el camión, también resutó con heridas, aunque afortunadamente de pronóstico leve.

Esta joven, como los señores don Javier Aguado y don Pedro Moreno, fueron, después de asistidos en el Hospital, trasladados a sus respectivos domiclios.

El Juzgado de guardia, que era el de San Miguel, acudió al lugar del suceso.

De la parroquia de San Pedro se le prestaron los auxilios espirituales a los que habían resultado más gravemente heridos.

El chófer de dicho auto, Antonio Chacón, se presentó en la casa de socorro horas después de ocurrido el accidente, siendo asistido de lesiones de poca importancia.

En la mañana de hoy y con las debidas precauciones, fueron trasladados los dos heridos más graves a la clínica del doctor Girón.

DETENCION IMPORTANTE

Por los guardias rurales fué detenido ayer en la venta de San José, Francisco Sánchez Gutiérrez, de Prado del Rey, que desde hace varios días vivía en Jerez en la calle de la Merced, en casa de su madre.

Había grandes sospechas de que este individuo fuera uno de los que tomaron parte en los recientes sucesos ocurrido en aquel pueblo, y aunque lo negó, asegurando que había estado detenido y que por el Juez militar había sido puesto en libertad, uno de los que se encontraban en dicha venta parece que también reconoció como actuante en dichos sucesos, quedando por fin detenido.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El domingo estuvo en ésta, en automóvil, acompañado del joven estudiante Fernando Fernández, el conocido novillero "Niño del Matadero". De aquí marcharon al Portal, y de regreso de nuevo a Jerez sufrieron un accidente, que pudo tener gravísimas consecuencias, al chocar con un auto en el que iban tres agentes de Vigilancia de esta plantilla.

Gracias a la perecia del chófer de los Policías, se pudo evitar mayor gravedad al accidente, del que resultaron herios el "Niño del Matadero" y su acompañante. Este manifestó que al salir de El Portal le había querido quitar el volante al primero, que era quien guiaba el coche, por parecerle iba mareado.

Las heridas sufridas por estos dos no eran, afortunadamente, de importancia.

El "Niño del Matadero" quedó en el Hospital en calidad de detenido. Del Puerto se interesaron muchas personas por su estado.

EL CORRESPONSAL.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz

CONCURSO

Teniendo necesidad este Consejo de atender a la provisión de dos sustituciones de Maestros, una en Sanlúcar de Barrameda y otra en Benaocaz, cuyo plazo de duración es hasta el 5 de Enero próximo, y otra de Maestra en la escuela unitaria de niñas número 7 de Jerez de la Frontera, por dos meses, se hace público por medio del presente anuncio para que los Maestros y Maestrás que deseem desempeñarlas, lo soliciten mediante oficio dirigido al señor Presidente de este Consejo, en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de publicación, de éste en los diarios de la localidad.

Cádiz, 19 de Noviembre de 1934.

El Secretario Accidental, JOSE VALENCIA.—Visto bueno, El Presidente, FRANCISCO DIAZ Y LORDA.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara, hasta el día de ayer, para la suscripción nacional.

Suma anterior, 16.501'45 pesetas.
Un español, 25.
Don Bernardo Sáenz Muñoz, 25.
Círculo Recreativo Independiente, de Olvera, 112.
Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, 250.
Total, 16.913'45 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce, todos los días laborables.

BODA

DE LA ENCANTADORA SEÑORITA MARIA ANTONIA LOPEZ CRUZ, CON EL DISTINGUIDO JOVEN DON JOSE LUIS FERNANDEZ MAZORRA

En el domicilio de doña Teresa Cruz, viuda de López, tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer, el enlace matrimonial de su bella y encantadora hija María Antonia, con nuestro joven amigo don José Luis Fernández Mazorra, interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital.

La ceremonia tuvo lugar ante un magnífico altar, lleno de luz y de flores, en el que destacaba una preciosísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Hasta la capilla llegó la novia del brazo del padrino, don Joaquín Fernández de la Mora, padre del novio, y don José Luis ofrecía el suyo a doña Teresa Cruz, madre de la contrayente.

María Antonia, que llevaba un hermoso bouquet de nardos, estaba guapísima, luciendo elegante traje de calle.

Bendijo la unión el párroco de San Lorenzo, don Joaquín E. de Puelles.

Actuaron como testigos de la ceremonia don Antonio Cruz, don Fernando Fernández Mazorra, don Enrique Pérez Figuier, don Manuel Gurri, don Manuel Martín Rodenas y don José Vázquez Aceituno.

Terminada la nupcial ceremonia, Antoñita ofrendó su ramo de azahares al Santísimo Cristo de la Expiración, del que es muy devota.

En el mismo domicilio de la madre de la desposada, los invitados a la boda fueron obsequiados con espléndido lunch.

Se brindó con efusión por la felicidad del nuevo matrimonio.

Pocas parejas ven en su derredor el día de su enlace, amiguitas tan lindas como las que ayer asistieron a la boda de María Antonia López Cruz y José Luis Fernández Mazorra.

Señoritas: Carmela Marcano, Ascensión y Amalia Fernández Mazorra, Felisa y Rosario González, Maruja Fernández, Asunción y Carmen Verdi, María del Carmen y María Luisa Vega, Anita Gómez, Lolita Pacheco, Maruja Soler y señorita de Tamblet.

Entre las damas, señora de Bernardo, de la Rosa, Calvo, Pérez Figuier, Romero, Vázquez Aceituno, Cruz, Fenández de la Mora y muchas otras.

El número de caballeros era incontable.

Después de recibir muchas felicitaciones, sin faltarle la nuestra efusiva y sincera, los ya señores de Fernández Mazorra, salieron en el exprés para Sevilla, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones de España.

Noticias políticas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública ha hecho unas declaraciones sobre el nuevo plan de bachillerato.

Dice que éste tiene un ambiente tan favorable que supera todas las esperanzas. Muchos alumnos piden que se acople su plan al de los alumnos del cuarto y quinto curso, pero esto haría perder toda su eficacia al nuevo plan.

Los cuestionarios han sido un éxito de sus autores.

Confía igualmente en el éxito de los nuevos libros del bachillerato. Aboga por el cuestionario único como el mejor sistema. Cuantos más libros, mejor.

Después defiende la enseñanza de las lenguas clásicas. Dice que va a crear en Madrid, para preparar un profesorado selecto. un Instituto de lenguas clásicas, al que traerá hombres muy preparados. Desea inaugurarlo a primeros de año.

Vuelva a hablar del bachillerato, y dice que ha suprimido los ejercicios escrito en los tres primeros años, porque es una tortura someter a los niños a estas pruebas antes de los doce años.

Sobre las oposiciones a cátedras, dcie que se ha encontrado con más de un centenar de cátedras anunciadas a oposición. sin que éstas se convocasen por los Tribunales, y se vió obligado a señalar estas fechas, que le parecen las más convenientes.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 19..El señor Leroux permaneció toda la mañana en su despacho oficial, hasta la una y media Conferenció con los generales Goded y Malasquelet.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE RECIBE OTRA QUERELLA CONTRA DENCAS POR MALVERSACION.-TRES PROXIMAS VISTAS

Madrid, 19.—El Secretario del Tribunal de Garantías señor Serrano Pacheco, recibió a mediodía a los informadores, a los que manifestó que en dicho organismo se ha recibido otra querella por el delito de malversación de fondos contra el ex Consejero de la Gobernación señor Dencas. Dijo también que la "Gaceta" de ayer publicó el edicto conminándole a presentarse ante el Juez Instructor de la causa que se le sigue. Añadió que el miércoles se celebrarán en el Supremo tres vistas sobre recursos presentados contra la Ley de conflictos del campo en Cataluña.

CIALISTA. - DOS TENDEN- REUNION DE LA MINORIA SO- CIAS, UNA DE REINTEGRARSE A LA CAMARA, OTRA DE RENUNCIAR A LAS ACTAS

Madrid, 19.—Esta mañana, se reunió en el Concreto la minoría socialista. A las tres menos cuarto terminó la reunión. Según parece en el seno de la minoría se apuntan dos tendencias: una propugna la vuelta al Parlamento, la otra es partidaria de la renuncia a las actas. Esta tarde a las cinco volverán a reunirse para tomar acuerdos definitivos.

Según nuestros informes tiene mayoría la opinión de que se vuelva al Parlamento.

LO QUE DICE LERROUX.--NO NIEGA EL PROYECTO DE CREAR UN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.--HORA ES YA DE HACER LABOR LEGISLTIVA.-LA CENSURA SE IRA DISMINUYENDO POCO A POCO.--ESTA ESTUDIANDO UNA COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Madrid, 19.—Poco después de las cinco de la tarde, recibió el señor Lerroux, en su despacho de la Presidencia.

Un informador le preguntó si duraría mucho su interinidad en la cartera de Guerra. Como el señor Lerroux se mostrase extrañado un periodista le dijo que se hablaba de la creación de un ministerio de Defensa Nacional.

—Eso es otra cosa, replicó el jefe del Gobierno. Pero es una cuestión muy delicada que necesita un estudio muy detenido. Hay países en que ha fracasado. Yo no conozco el problema lo suficiente para poder decir "a priori" que se va a constituir dicho departamento. Sin embargo, lo propondré al Consejo de Ministros. No será una federación de dos carteras, sino que tenderá más bien a la unificación de los servicios de defensa de mar, tierra y aire. Si de todo esto se desprende un beneficio para España, intentaremos realizarlo.

Otro informador insistió acerca de la extrañeza que ha causado el que haya dos ministros sin cartera y otros dos tengan dos cada uno. El señor Lerroux insistió en que esto no es interino. Si surgiera una complicación, en la cual no cree, podría remediarse fácilmente.

Ustedes comprenderán, dijo, que el señor Pita Romero, que está encargado de las negociaciones cerca del Vaticano no podía encargarse de una cartera.

—Y as gestiones del señor Pita Romero ¿cree usted que se reanudarán pronto?

—Creo que sí, aunque no puedo precisar cuando.

—¿Qué nos dice de la próxima semana parlamentaria?

—Creo que terminará el debate. Ya es hora de que hagamos labor legislativa.

—¿Y no habrá debate sobre Cataluña?

—Como habrán visto, en el debate que termina, nadie ha hablado de Cataluña. Es posible que al discutirse en las Cortes el proyecto sobre la reorganización de la vida política en Cataluña, se plantee el debate.

—La gente dice, afirmó un periodista, que se hace política menuda y poca labor constructiva.

No es ciertamente nuestra la culpa. Pero aún con todo no se pierde el tiempo. Los sectores políticos exponen sus opiniones y se estudia la labor del Gobierno. Y todo esto prueba que vivimos en un régimen de opinión.

—¿Se lavantará pronto la censura?

—La censura ia iremos disminuyendo poco a poco. Con todas las cosas que están ocurriendo no se puede ir al levantamiento del estado de guerra, tan pronto como se quisiera. Hay muchas cosas todavía que restan por hacer. Si se examinaran los discursos pronunciados por los socialistas en el Parlamento y su campaña de Prensa, se comprobará que la revolución venía preparándose desde hace mucho tiempo, quizá desde hace más de un año.

Otro informador le preguntó si como ministro de la Guerra, podía decir algo acerca de una próxima combinación de mandos militares. El señor Lerroux dijo, que lo está estudiando y quizá en el Consejo de mañana pueda hablar del asunto a sus compañeros.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITARA VARIAS OBRAS

Madrid, 19.—El Ministro de Obras Públicas recibió entre otras visitas, la del Presidente y algunos miembros del Consejo Superior Ferroviario y al Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid. El miércoles visitará las obras del acceso y extrarradio y el jueves, si no hay Consejo de Ministros, las de la estación ferroviaria de la plaza de los Ministerios situada en la prolongación de la Castellana.

GESTIONES EN FAVOR DEL PERSONAL DEL CUERPO GENERAL DE LA MARINA CIVIL.-DENUNCIAS POR INFRACCION DE LA TASA DEL TRIGO

Madrid, 19.—El Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Marina Civil, señor Basterrche y el diputado de la Ceda señor Montes visitaron al Ministro de Industrias y Comercio, para tratar asuntos de gran interés para el cuerpo general de la Marina Civil. El señor Montes también visitó al Ministro de Agricultura para denunciar un caso de infracción de la tasa del trigo por un fabricante de harinas, de Madridejos (Toledo), en el que además se da la circunstancia de que viene desestimando repetidas comunicaciones del Gobernador de la provincia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE, QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 19.—El Ministro de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que había tranquilidad absoluta. Ha pasado toda la mañana recibiendo comisiones, entre ellas una del ayuntamiento de Cuenca con el diputado señor Sierra, y otra de pueblos del distrito de Mérida. También recibió a don Cirilo del Río, con comisionados de varios pueblos de Ciudad Real, y al alcalde de la Rambla (Córdoba) pueblo natal del señor Lerroux, la cual ha venido a gestionar varios asuntos de interés local.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 19.—Esta tarde se reunió en el Congreso, al minoría socialista, con asistencia de 35 diputados. La reunión terminó a las once de la noche.

Al salir facilitaron una nota, diciendo que habían estudiado la situación de los suplicatorios en la detención de los señores Tirado, Bilbao y García Blanco, adoptándose los acuerdos pertinentes en cuanto a la posibilidad de ayuda lega.l

También se oyeron los informes jurídicos de las dos ponencias de letrados designadas, y como de ellos se deducen anomalías procesales y gubernativas, se acordó formular en caad caso concreto la oportuna reclamación.

Por último, se examinó la situación política nacional, reiterándose el acuerdo anterior de reintegrarse al Parlamento cuando la directiva del grupo lo juzgue conveniente.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA REINTEGRARSE AL PARLAMENTO PREVIAS DETERMINADAS GESTIONES

Madrid, 19.—El acuerdo consignado al final de la nota de los socialistas fué tomado por mayoría. Parece que los partidarios de la vuelta al Parlamento y los opuestos estaban muy igualados en número.

El defensor del primer criterio era el señor Besteiro; el principal de los opuestos era, según se dice, don Fernando de los Ríos.

Dominó el criterio de reintegrarse a las tareas parlamentarias, pero se acordó realizar antes determinadas gestiones.

Consistirán éstas, al parecer, en visitar al presidente de la Cámara, para saber qué garantías se les concede a los diputados socialistas en el Parlamento, y para conocer si el señor Alba, como presidente de la Cámara, se solidariza con el acuerdo de incompatibilidad moral o al menos qué interpretación tiene este acuerdo.

PARA TEODOMIRO MENENDEZ SE PIDE LA PENA DE MUERTE. LA MINORIA SOCIALISTA NOMBRA DFEENSOR DE ESTE A AURELIO MATILLA. - SOBRE LA VUELTA AL PARLAMENTO DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid, 19.—El señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que en la reunión celebrada hoy por la minoría socialista, se había acordado designar defensor de Teodomiro Menéndez, para quien según parece se pide la pena de muerte, al comandante del Cuerpo Jurídico, don Aurelio Matilla.

Refiriéndose después a la vuelta de la minoría al Parlamento, dijo que el comité directivo había quedado facultado para fijar la fecha en que se verificaría. Posiblemente será fijada la fecha en la reunión que se celebrará mañana.

En caso contrario, no sería extraño que el señor Besteiro, con 16 diputados socialistas más, aparecieran en la Cámara.

SE SEÑALA AL ACTUAL DIRECTOR DE PRISIONES PARA EL GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA

Madrid, 19.—Se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara, que entre los posibles candidatos al Gobierno civil de Vizcaya figura el actual director general de Prisiones, señor Ordiales, que como se recordará fué gobernador de Zaragoza durante la famosa huelga general sindicalista que duró un mes.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL EX MINISTRO DE LA GUERRA VISITAN A LOS HERIDOS DE ASTURIAS

Madrid, 19.—Ayer mañana el jefe del Gobierno y el ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, visitaron en el Hospital Militar de Carabanchel a los heridos y enfermos en los sucesos de Asturias.

Fueron recibidos por el general de la división y otros jefes y oficiales, y el personal del establecimiento y autoridades locales.

Se rindieron honores al señor Lerroux.

Seguidamente visitaron todos los hospitalizados, interesándose por su estado.

Se solicitó por un periodista la libertad de los periodistas detenidos, y el señor Lerroux dijo que se diese una lista, aunque creía que no podría intervenir cerca de los que estaban sujetos a procedimiento judicial.

El jefe de Gobierno pidió una lista de los heridos, para enviarles un obsequio.

EL PLAN PARLAMENTARIO, PARA MAÑANA

Madrid, 19.—Esta noche recibió en su despacho oficial a los periodistas el Presidente de la Cámara quien dijo que don Melquiades Alvarez había renunciado a intervenir en el debate político, pues al no haberlo hecho en el momento para replicar al señor Maura, no quería molestar ya a la Cámara teniendo en cuenta que el debate había perdido interés y no quería que por causa suya se prolongara.

Dijo también que mañana iría en primer lugar el único artículo que queda del Reglamento sobre dietas. A continuación irá el suplicatorio, para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez. Con motivo de este suplicatorio dijo el señor Alba han anunciado varios diputados su propósito de plantear la cuestión del fuero parlamentario, sobre si debe pertenecer a Guerra o a la jurisdicción civil. Si esto no diera lugar a un debate pondría a discusión algo de lo que figura en el orden del día y a continuación irá el debate político que yo espero quedará mañana terminado.

Se ha recibido ya el suplicatorio para procesar al diputado socialista Crescenciano Bilbao, quien al contrario de los demás encartados se ha confesado director del movimiento.

La Comisión de suplicatorios se trasladará probablemente a Barcelona para escuchar a Azaña a fin de no retardar la tramitación de su suplicatorio. No lo ha hecho antes porque esta comisión esperaba haber recibido algún otro suplicatorio más de Barcelona.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 19.—El ministrodel Trabajo ha hecho unas declaraciones sobre las repercusiones del movimiento revolucionario en el orden social.

Dice que no hay que confundir políticos. Esto parece que se va comprendiendo ahora y que la opinión reacciona en este sentido. Todas las aportaciones hacen falta. Cree que las actuales Cortes han de realizar una gran labor en el aspecto social.

Hay que fijar una tradición en las leyes sociales. Es un error, dice, creer que tolo depende del departamento del Trabajo solamente.

Las normas de Justicia poco serán sin una organización perfecta de los servicios de investigación y seguridad.

Aboga por la reforma e la ley de Jurados mixtos, haciendo que sea obra de cooperación y no de lucha.

Sobre sus planes, dice que está terminando un proyecto sobre Asociaciones patronales, que recoge observaciones sobre los Jurados mixtos, y trata de dar unidad a los servicios de Trabajo, Asistencia y Sanidad.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA REGRESA TRISTEMENTE IMPRESIONADO DE ASTURIAS

MADRID, 19.—El subsecretario de Hacienda ha manifestado hoy que regresaba tristemente impresionado ante la magnitud de las pérdidas sufridas por aquella región en los sucesos revolucionarios.

Han sido baja en la Contribución Industrial los recibos de todos los comercios e industriales de Oviedo que han desaparecido por haberse destruído las casas donde se hallaban emplazados.

Igualmente han sido baja en la Contribución Urbana las cincuenta y ocho casas, cuya destrucción fué completa y que representan aproximadamente un valor de diez millones de pesetas.

También en Gijón han desaparecido cuatro casas, valoradas en sesenta o setenta mil pesetas, y en Avilés han desaparecido siete por incendio.

Se evalúan en medio millón de pesetas; y además, y como consecuencia de incendios, han desaparecido documentos del Registro Fiscal de Villaviciosa, Taramundi y Avilés que será muy difícil y complicado reconstruir, porque los antecedentes que había de éllos en la Delegación de Hacienda han desaparecido también con motivo de los incendios.

Regreso—añadió—muy satisfecho del comportamiento del personal de la Delegación de Oviedo y del Cuerpo de Carabineros, y voy a proponer, de acuerdo con el Ministro, el ascenso a cabos de varios números de dicho Instituto que se distinguieron por su valentía y abnegación, resultando varios gravemente heridos.

Antes de salir de Asturias ha visitado a varios heridos y les he expresado el agradecimiento del Ministro por su actuación.

Después el subsecretario dió cuenta de lo que hacen los recaudadores de Ciudad Real para la suscripción pro fuerza pública, y también del donativo del Delegado y el personal de la Delegación de Murcia, importante más que un día de haber de dichos funcionarios.

Ayuntmiento de Cádiz

AVISO

Solicitada por don Enrique Almisa la devolución de la fianza, que tiene constituída como Contratista de los cinematógrafos públicos durante la temporada última, se concede un plazo de DIEZ días, a contar desde el de la fecha, durante el cual pueden formular las reclamaciones que estimen necesarias, los interesados en dicho asunto.

Cádiz, 19 de Noviembre de 1934.
EL ALCALDE
J. A. DE LABRA

PIDIENDO LA RATIFICACION DEL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

MADRID, 19.—Una comisión de diputados valencianos, presidida por don Sigfrido Blasco, visitó esta mañana al ministro de Industria y Comercio para rogarle que cuanto antes se llegue a la ratificación del tratado comercial con Holanda, que tanto interesa a la exportación naranjera.

El señor Orozco dió seguridades de que en cuanto se refiera al Ministerio de Industria pondrá todos los medios para que queden atendidos los intereses naranjeros.

UNA CONVERSACION CON MARTINEZ BARRIO

MADRID, 19.—Un periódico de la noche publica una conversación con el señor Martínez Barrio.

Este habla de las últimas elecciones y dice que coincidieron con la máxima debilidad de los partidos republicanos.

El intentó limar las diferencias que había entre los partidos, pero no lo consiguió.

Sobre el instinto de conservación se alzaba un propósito rencoroso y alejado del servicio a la República.

Agrega que el actual parlamento ha agotado diversas soluciones, rectificando leyes de las votadas por las Constituyentes, y recorrido con júbilo el camino de una política de revancha y desquite insuficiente para mejorar ningún interés legítimo de la nación.

Cree que unas elecciones en plazo breve demostrará a las extremas derecha e izquierda que son muchos los desilusionados. Es decir, que una política templada centrista alcanzaría ahora mayores ayudas y alientos que antes.

Los republicanos necesitan unirse y pedir el apoyo a la opinión, que seguramente ésta se aprestaría a otorgarle.

La solución definitiva de la crisis actual política será el índice de las posibilidades que le quedan a esta Cámara.

Estas Cortes no serán en lo futuro, menos que ahora, un buen instrumento de Gobierno.

Cree que se reintegrarán pronto a las Cortes la izquierda republicana y los socialistas. El diálogo parlamentario se impone.

DIMAS MADARIAGA DEMUESTRA QUE AUN LOS SOCIALISTAS EJERCEN SU INFLUENCIA EN LOS ORGANISMOS OFICIALES

Madrid, 19.—El diputado don Dimas Madariaga, decía en los pasillos del Congreso que conocía el caso, por haber visto la denuncia de un obrero, que no pertenece a asociación ninguna, que trabajaba en las obras del Banco de España, despedido de estas por la C. N. T. y la U. G. T. Presentó hace más de dos meses la denuncia en el Jurado Mixto y allí sigue estacionada sin que se resuelva. Ha acudido al Ministerio de Trabajo y allí le envían al Jurado Mixto, que como dice nada resuelve: Lo que demuestra que aún siguen ejerciendo su influencia en estos organismos los socialistas.

UN ALMUERZO PARA CELEBRAR EL REGRESO DEL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SEÑOR PEDREGAL

Madrid, 19.—El próximo miércoles se reunirán en un hotel los vocales del Tribunal de Garantías para festejar el regreso de su compañero señor Pedregal, después de las vicisitudes que le han ocurrido durante los recientes sucesos de Asturias.

LA COMISION DE SUPLICATORIO OIRA MAÑANA EN LA CARCEL MODELO A HERNANDEZ ZANCAJO Y A BRUNO ALONSO. POR LA NOCHE MARCHARA A BARCELONA PARA ESCUCHAR A AZAÑA Y BELLO

Madrid, 19.—El diputado por Acción Popular, señor Esparza, miembro de la Comisión de Suplicatorios, ha manifestado que mañana a las diez, se trasladará la Comisión a la Cárcel Modelo, para oir al diputado socialista Hernández Zancajo, contra quien se ha pedido el suplicatorio como jefe de la Juventud Socialista, y por haberse hallado en reunión clandestina en el domicilio del pintor Quintanilla.

Por al tarde,, a las cinco, tiene la Comisión citado en el Congreso, paar escucharle, al diputado socialista Bruno Alonso, contra el que también ha pedido suplicatorio y que se encuentra en libertal.

Por la noche seguramente marchará la Comisión a Barcelona paar oir a Azaña y Bello.

Es posible que espere en la capital catalana un par de días, por si llegaran a la Cámara nuevos suplicatorios que se cree se recibirán de un momento a otro.

En ese caso, para evitarla más viajes de ida y vuelta, se les avisaría a sus componentes telefónicamente desde aquí, y entonces marcharían a Gerona si dichos suplicatorios llegasen para oir a Maria y a Tarragona para oir al diputado socialista Ruiz Lecina, que están detenidos en dichas localidades, y se ha pedido ya suplicatorio contra ellos.

NUEVO SUELDO DE LOS MAESTROS SUSTITUTOS. = EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CITA Y EMPLAZA A DENCAS

Madrid, 19.—Por orden de Instrucción pública, que publica la "Gaceta", se dispone que desde el 1 de enero del año próximo, los maestros sustitutos perciban el sueldo de entrada de 3.000 pesetas.

—Por el Tribunal de Garantías se hace público en la "Gaceta" un edicto citando y emplazando a José Dencas, ex consejero de Gobernación de la Generalidad.

REAPERTURA DEL CIRCULO TRADICIONALISTA CLAUSURADO EL SABADO

Madrid, 19.—Se sabe por conducto particular que como consecuencia de no haberse encontrado nada que justificara la clausura del Círculo Tradicionalista en el registro verificado el sábado, la Dirección general de Seguridad ha autorizado de nuevo su funcionamiento.

Esta mañana estuvo de nuevo la Policía a practicar un registro con resultado negativo..

HOY LLEGO A MADRID EL DIRECTOR DEL PERIODICO "AVANCE", DE OVIEDO

Madrid, 19.—Hoy llegó a Madrid, custodiado por agentes de Policía, el director del periódico "Avance" de Oviedo, Javier Bueno.

El detenido fué conducido a la Cárcel Modelo, donde permanece a disposición del juez especial que entiende en el sumario que se instruye por el alijo de armas.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON REGRESA DE BARCELONA

Madrid, 19.—Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el juez señor Alarcón.

Estuvo unos momentos en su despacho oficial y después se retiró a su domicilio.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE LA LLIGA CATALANA

BARCELONA, 19.—La Lliga Catalana ha facilitado una nota con la declaración del Consejo de Gobierno. Dice así:

"En la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno de Lliga Catalana, la Comisión de Acción Política dió cuenta de las gestiones iniciadas a raíz de los hechos revolucionarios y seguidas después sin interrupción para lograr que la organización del régimen transitorio hasta el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña se efectuase de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto aprobado por las Constituyentes y nuestro Estatuto interior.

Habiendo tropezado para conseguirlo íntegramente con dificultades insuperables, el Consejo de Gobierno estima, no obstante, que no le es posible adoptar una posición negativa que bajo la apariencia de una rigidez integrista serviría tal vez el interés de partido, pero sería contraria al interés superior de Cataluña.

Consciente de sus deberes, Lliga Catalana está dispuesta a realizar todos los esfuerzos y sacrificios que sean menester para defender íntegramente o en toda aquella parte que sea posible, el régimen autonómico de Cataluña, tan gravemente comprometido por la actuación demagógica de los hombres de los partidos que ejercieron las funciones de Gobierno de la Generalidad.

En este sentido, el concurso de

DEPORTES

Los campeonatos super-regionales

GRUPO GALLEGO

Resultados

Rácing ferrolano, 4; Deportivo de la Coruña, 1.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	3	3	0	0	15	3	6
Rácing	4	1	0	3	5	10	2
Coruña	3	1	0	2	6	13	2

GRUPO ASTURIANO

Resultados

Oviedo, 4; Sporting, 2.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	2	2	0	0	10	4	4
Sporting	2	1	0	1	4	5	2
Satadium	2	0	0	2	3	8	0

GRUPO CASTELLANO, CANTABRO, ARAGONES

Resultados

Athlétic, 3; Zaragoza, 0.
Valladolid, 3; Nacional, 0.
Rácing, 9; Logroño, 1.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	12	10	0	2	41	13	20
Rácing	12	7	1	4	39	25	15
Athlétic	12	5	4	3	36	24	14
Nacional	11	4	2	5	26	21	10
Valladolid	12	4	2	6	16	25	10
Zaragoza	12	4	1	7	17	26	9
Logroño	11	2	0	9	14	47	4

En este grupo se han clasificado para la Copa de España, el Madrid (campeón) y el Rácing montañés (subcampeón).

GRUPO VASCO-NAVARRO

Resultados

Athlétic, 6; Osasuna, 1.
Arenas, 2; Donostia, 1.
Irún, 11; Alavés, 0.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	11	8	1	2	28	14	17
Athlétic	11	8	0	3	51	17	16
Osasuna	11	8	0	3	28	14	16
Donostia	12	6	1	5	21	22	13
Baracaldo	11	2	4	5	18	27	8
Unión	10	2	2	6	25	26	6
Alavés	12	1	0	11	6	57	2

Puede asegurarse casi que los claficados por este grupo para la Copa de España, serán el Athlétic de Bilbao y el Arenas de Guecho.

GRUPO CATALAN

Resultados

Barcelona, 2; Gerona, 0.
Español, 1; Júpiter, 1.
Sabadell, 7; Badalona, 1.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	10	8	1	1	36	10	16
Sabadell	10	6	2	2	26	14	15
Júpiter	10	5	2	3	13	22	12
Español	10	3	4	3	21	19	10
Gerona	10	2	2	6	10	17	6
Badalona	10	0	1	0	12	36	1

Dejando fuera al Español, son el Barcelona y el Sabadell los que se clasifican este año para jugar los octavos de final de la Copa de España.

GRUPO LEVANTINO - ANDALUZ

Resultados

Levante, 7; Murcia, 0.
Sevilla, 2; Betis, 1.
Hércules, 0; Valencia, 0.

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	10	6	0	4	24	19	12
Sevilla	10	6	0	4	26	23	12
Hércules	10	5	2	3	16	18	12
Valencia	10	4	3	3	15	15	11
Betis	10	4	1	5	19	14	9
Murcia	10	2	0	8	13	26	4

El Levante y el Sevilla representarán al grupo levantino-andaluz en la Copa de España. Quedan fuera el Valencia y el Betis con su excelente historia copera.

SUBGRUPO LEVANTINO

Resultados

Gimnástico, 5; Elche, 2.

SUBGRUPO ANDALUZ

Resultados

En Huelva: Onuba, 1; Xerez, 2.
En Granada: Recreativo, 2; Malacitano, 1.
Se clasifican el Recreativo de Granada y el Malacitano.

AMISTOSO

En Cádiz: S. C. Mirandilla F. C., 4; Balompédica linense, 1.

Cartelera

Gran Teatro Falla

TEMPORADA POPULAR. — Compañía Dramática del eminente trágico JUAN SANTACANA. — Hoy, a las 10,15 de la noche, debut. — El enorme drama, en tres actos, titulado

EL IDIOTA

Genial creación del señor Santacana. — Butaca, 2'00; Paraíso, 0'75. — El despacho, desde las tres de la tarde, en la taquilla del Gran Teatro.

Cine Municipal

Martes 20 de noviembre de 1934. — "Cifesa", presenta a Víctor Jory y Helén Twelves, en

MI MUJER

producción "Columbia". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Martes 20 de noviembre de 1934. — Herbert Mundin (el gran cómico de "Fox") en

Hay hombres de suerte

con Pat Paterson. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. — Otra producción de Frank Capra; otro gran éxito de "Cifesa": "DAMA POR UN DIA".

Popular Cinema

Martes 20 noviembre de 1934. — William Powell en

HOMBRE DE LEYES

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Lliga Catalana para restablecer la normalidad política y la paz social, no tendrá más límite que el que le imponga la propia dignidad y la eficacia de su actuación.

El Consejo de Gobierno de Lliga Catalana, después de examinar el proyecto de ley presentado a las Cortes de la República, regulando el régimen provincial de Cataluña autónoma, ha encomendado a sus diputados que, sosteniendo el respeto obligado a la Constitución y al Estatuto, defiendan aquellas enmiendas encaminadas a darle el máximo de efectividad y sobre todo asegure la celebración próxima de unas elecciones, que efectuadas sobre la base de representación proporcional, den una plena garantía de que no ha de revivir el sectarismo y la demagogia de un partido contra el supremo interés de Cataluña, la defensa de la autonomía y la paz de nuestro país."

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO SOBRE DOS DECRETOS BELGAS

Madrid, 19.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en que dice que el embajador de España en Bruselas da cuenta de que el "Monitor Belga" publica dos decretos modificando los derechos de aduanas sobre determinados artículos. Por el primero se aumentan los derechos que han venido aplicándose a los azúcares de caña y remolacha refinados en panes, de alcohol metílico en bruto y de los tejidos cortados para forros de sombreros de hombre y gorras. En el segundo como consecuencia de arreglos comerciales convenidos con Francia, se introduce modificaciones en las tarifas aduaneras de los siguientes artículos:

Trigos frescos, aceite de cacahuete, faros y linternas de todos los sittemas para vehículos, automóviles y motos completas o no, así como sus piezas sueltas y películas para cine, positivas y reveladas o no reveladas.

ASALTO Y ROBO EN UNAS OFICINAS

Madrid, 19.—A primeras horas de esta noche, cinco individuos, pistola en mano, penetraron en las oficinas de la Calera Montero, sitas en la calle de Cañizares número 6 y amenazando a los empleados que allí se encontraban, se apoderaron de 1.500 pesetas que había en la Caja y se dieron a la fuga en un automóvil que esperaba a la puerta.

LAS SEÑORAS DERECHISTAS RECAUDAN MUEBLES PRENDAS Y ENSERES PARA LAS FAMILIAS POBRES DE OVIEDO

Madrid, 19.—Unidas las señoras que forman parte de Renovación Española Femenina, Acción Popular, Tradicionalistas, agrarios, y de Acción Católica, hicieron una llamada a los buenos sentimientos de los madrileños, a fin de que enviasen a la Junta que se había formado, ropa y utensilios con que poder atender a la situación angustiosa de muchos habitantes de Oviedo, que de tantas cosas carecen.

Como siempre, este ruego fué atendido, y entre hoy y mañana saldrán camiones con dirección a la ciudad mártir el resultado de la colecta, en la cual figuran muebles colchones, ropas, utensilios de cocina, etc.

En Oviedo se encuentran la vicepresidenta de Renovación Española, quien, auxiliada por la Junta que allí actúa, hará el reparto lo más equitativamente posible.

Cumpliendo el deseo de muchos donantes, se hará figurar en primer término entre los auxiliados a las familias de la guardia civil y de los guardias de Asalto.

Con este envío se da por terminado el recibo de objetos en Renovación.

EN MADRID ES DETENIDO UN INDIVIDUO DE BILBAO, PROPIETARIO DE UN ESTABLECIMIENTO DONDE SE ENCONTRARON 600 BOMBAS

Marid, 19.—En al noche del domingo fué detenido en un restaurante de la Plaza de Herradores, Leopoldo Salcedo Diego, dueño del local de Bilbao, en que fueron encontradas hace días más de 600 bombas.

Este individuo usaba en Madrid el nombre de Francisco Hidalgo Herranz. Con él se hallaban cenando en el citado restaurante, y también fueron detenidos, el predente del Círculo Socialista de la Guindalera, Manuel Triviño Rubiales, y el vicepresidente de dicho Centro y empleado del Ministerio de Instrucción pública, Joaquín Mencos González.

Como se recordará, desde dicho centro socialista se tiroteó a la fuerza pública, matando a un guardia de Asalto en la noche de la declaración de la última huelga general en Madrid.

Leopoldo Salcedo será trasladado a Bilbao, pues está reclamado por las autoridades de allí.

Los otros quedarán en Madrid a disposición de la autoridad militar.

MAS DETALLES DEL ATRACO EN LAS OFICINAS DE LA CALERA MONTERO

Madrid, 19.—Se conocen nuevos detalles del atraco ocurrido a primera hora de esta noche en las oficinas de la Calera Montero.

Como se sabe, poco después de las siete de la tarde penetraron cinco individuos pistola en mano en las oficinas y se apoderaron de 1.500 pesetas, huyendo en un "taxis" que les esperaba en la calle.

Se encontraban allí en aquel momento el gerente de la casa don Jesús García Montero; el cobrador Fernando San Lázaro y cinco empleados más.

El gerente acababa de tomar la cuenta al cobrador, el cual le había entregado 1.500 pesetas aproximadamente.

Aún tenía el dinero en el mostrador y don Jesús García se disponía a guardarlo en la Caja, cuando irrumpieron en el local cinco individuos pistola en mano, los cuales obligaron a todos los presentes a que se pusieran de cara a la pared.

Luego, no atreviéndose a llegar hasta el mostrador en presencia de los empleados, les hicieron pasar a una habitación contigua y a continuación dos de los asaltantes se apoderaron del dinero, mientras los otros tres cubrían la salida.

En la puerta, un "taxis" esperaba a los atracadores. Estos ocuparon el vehículo y desaparecieron velozmente.

Con posterioridad se presentó en la Comisaría del Distrito del Congreso Alberto Coira Yarte, con domicilio en la calle de Hernán Cortés, 16, conductor del "taxis" número 35.329, de la matrícula de Madrid.

Denuncia que poco después de las seis de la tarde y hallándose con el "taxis" en el punto de la plaza de Santa Bárbara, tres individuos le alquilaron el vehículo y le ordenaron que los condujera al paseo del Doctor Esquerdo. Una vez allí, los desconocidos le amenazaron con pistolas y le obligaron a apearse y una vez dueños del coche desaparecieron de aquel lugar.

La Policía cree que este automóvil es el que han utilizado los atracadores de las oficinas de la Calera Montero.

TEDEUM EN ACCION DE GRACIAS POR EL FELIZ REGRESO DEL OBISPO DE MADRID ALCALA

Madrid, 19.—Ayer por la tarde se celebró en la Catedral un solemne tedeum en acción de gracias por el feliz regreso del obispo de Madrid-Alcalá.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Las señoras ocupaban la parte dereiha de la nave, y los caballeros la izquierda.

En el centro figuraban cincuenta banderas de las Juventudes católicas y las representaciones de la Confederación de obreros católicos, Federación local de Madrid, y de todas las entiades católicas de la Casa Social Católica.

También figuraban representaciones de la Acción Católica y otras entidades católicas de Madrid.

El señor Obispo pronunció una elocuente plática, referente al magnífico Congreso Eucarístico de Buenos Aires, al que asistió.

Cantado el tedeum, la concurrencia desfiló ante el Prelado, para besar su anillo pastoral.

HALLAZGO DE UN PETARDO EN UNA ALCANTARILLA

Madrid, 19.—Esta mañana, en una alcatarilla de la carretera de San Isidro la Guardia civil del puesto de Carabanchel encontró un petardo, que ha sido enviado al parque de Artillería para su análisis.

LOS ALUMNOS DE LA NORMAL NO ENTRAN EN CLASE POR NO HABER CALEFACCION

Madrid, 19.—Los alumnos de la Escuela Normal de Magisterio primario, sita en el paseo de la Castellana, 71, se negaron esta mañana a entrar en clase, por no estar encendida la calefacción del edificio.

Una comisión trató de entrevistarse con el director de la Escuela, para exponerle la queja, y como no pudiesen encontrarle en la Escuela, tomaron el acuerdo de abandonar las clases en actitud pacífica, como así lo hicieron.

ENTREGA DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Madrid, 19.—Ayer se verificó la entrega oficial a la Asociación de Socorros Mútuos de personal de la fábrica de la Moneda y Timbre de los terrenos para la construcción de un Sanatorio Antituberculoso, situados en la carretera de la Coruña, tórmino municipal del pueblo de Guadarrama.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Madrid, 19.—Ayer se celebró en el Tívoli, un festival a beneficio de los niños huérfanos de Asturias. Presidió el Gobernador civil y asistieron representaciones oficiales. El Presidente de la Asociación de Exploradores señor Guerrero, dijo que era una obra de justicia, pues los niños de Asturias contribuyeron hasta con donativos de diez céntimos a la adquisición de fincas donde los niños pobres de Madrid van a pasar la temporada veraniega.

El teatro estuvo lleno.

LOS PATRONOS PELUQUEROS OFRECIERON UN ALMUERZO A SALAZAR ALONSO

Madrid, 29.—La Asociación de Patronos peluqueros de Madrid, ofreció ayer una comida íntima al ex Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, en el círculo mercantil. Asistieron muchas personas Hubo discursos. Al final el señor Salazar Alonso dijo que por encima de todos los altos cargos que ha ocupado le satisface decir que es hijo de u npatrono peluquero. Se le ofreció el título de Presidente de la Confederación de Patronos peluqueros de España. Fué muy ovacionado.

HOMENAJE DE LA CASA DE PALENCIA A LOS SOLDADOS CONVALECIENTES DEL BATALLON CICLISTA

Madrid, 19.—La Casa de Palencia rindió ayer un homenaje a los soldados del Batallón ciclista de guarnición en aquella capital, que se encuentran convalecientes en el Hospital de las heridas sufridas en las operaciones de Asturias.

Presidieron el bnaquete el alcalde y el gobernador de Palencia, el comandante del Batallón, señor Villar, los diputados señores Calderon y Vallellano, y otras personalidades.

Asistieron centenares de personas.

Hablaron el presidente del Centro, señor Ossorio; el alcalde, el conde de Vallellano y el gobernador de Palencia, quienes hicieron grandes elogios de los soldados y de los jefes y oficiales.

El teniente Touchar y el comandante Ruiz, agradecieron el homenaje en nombre de los heridos, muchos de los cuales asistieron al acto.

BATALLA CAMPAL EN UNA TABERNA. = VARIOS HERIDOS

Madrid, 19.—Esta madrugada, en la taberna de la calle de Pablo Iglesias, 39 (Tetuán), el dueño del establecimiento, Juan García, se negó a servir más vino a varios sujetos que se hallaban embriagados.

Se produjo una discusión y una batalla campal, resultando heridos gravísimamente Fermín Cabeza y Angel Fernández y grave Francisco Lópe .

Este último quedó detenido.

LOS NUEVOS ALUMNOS DE INGENIEROS PRESTAN PROMESA A LA BANDERA

Madrid, 19.—En el Cuartel de la Montaña se celebró ayer el acto de hacer la promesa a la bandera los nuevos alumnos de Ingenieros, que, como es sabido, están obligados a prestar servicio en virtud del nuevo plan de la oficialidad, antes de su incorporación a la Academia correspondiente.

Formó el regimiento de Zapadores Minadores con su bandera.

Presidió el general inspector de la 1.ª Zona y asistieron numerosos jefes y oficiales.

Después se entregó algunos premios a las clases y soldados que más se han distiuguido durante el año.

SE ADELANTA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Madrid, 19.—La Confederación Nacional del Magisterio, con motivo de la situación en que se encuentran los problemas relacionados con la escuela, el niño y el maestro, ha adelantado la celebración de su asamblea reglamentaria, que tendrá lugar los días 23 y 24 del actual en la Casa del Maestro, plaza de la Independencia, 9.

Se han recibido inscripciones de todas las provincias.

APERTURA DE CURSO EN LA ACADEMIA MEDICO QUIRURGICA

Madrid, 19.—Esta tarde se celebró la sesión de apertura del curso en la Academia Médico Quirúrgica, con asistencia del subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo.

Intervinieron los doctores Vallejo, Urbieta, y por último el señor Bermejillo, que elogió los trabajos realizados por la Academia.

El acto terminó con un reparto de premios.

REUNION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. - GONZALO BILBAO, ACADEMICO

Hadrid, 19.—Bajo la presidencia del Conde de Romanones y con la asistencia del Director general de Bellas Artes de San Sernando. El señor Gómez Moreno mostró diversas fotografías del Estado en que ha quedado la Cámara Santa de Oviedo y dió cuenta de la circunstancia de que los objetos que menos daño han sufrido han sido los más antiguos y por lo tanto los de más valor. Indicó también los medios más convenientes para la conservación de tales objetos.

La Academia aprobó su gestión.

Después se celebró sesión extraordinaria, eligiéndose acadñémico en la vacante de Pla a Gonzalo Bilbao.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'75; 239'50.
Belgas, 171'75; 172'50.
Liras, 63,20; 63.
Libras, 36'80; 36.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Escudos portugueses, 33'80; 33'40.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'86; 1'84.
Checas, 30'85; 30'60.
Danesas, 1'66; 1'64.
Suecas, 1'91; 1'93.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 19.—Cuando todo el mundo esperaba encontrarse en una sesión fuerte que correspondiera a las alegrías de última hora del viernes y a los optimismos del Boltín del sábado, nos hallamos ante una sesión más, gris casi toda élla, que podría encajar perfectamente en los límites de la semana anterior.

Por doquiera, la debilidad. Sólo destacan con excepción y de importancia, por cierto, algunas clases de Deudas del Estado, que recuperan gran parte del terreno perdido. Corren mejores vientos y repercute la mejor impresión en el mercado.

En cambio, la Especulación, maltrecha, abandona toda la euforia y se bate en retirada.

Explosivos emprenden una huída estrepitosa y todo el sector industrial aparece deprimido.

Dinero en Acciones del Banco de España. Para el recto del grupo bancario no hay novedad.

El corro de Valores de Electricidad, sigue con cambios casi nominales, aunque aparece algo más firme que el viernes.

Flojo, muy flojo, el sector Especulativo, con todos los valores que integran el corro.

Ferrocarriles intensifican su debilidad en el curso de la sesión.

El corro de Obligaciones ferroviarias aparece menos firme.

Noticias de provincias

DETENCIONES IMPORTANTES EN VARIOS PUEBLOS DE VIZCAYA

BILBAO, 29.—En Santurce han sido detenidos tres individuos que plantearon el ataque al Ayuntamiento. Esta mañana habían sido detenidos otros cinco que tomaron parte en dicho asalto.

En Ortuella, se han practicado siete detenciones correspondientes a otros tantos sujetos que habían roto las líneas eléctricas y telefónicas, agredido a la fuerza pública, volado los polvorines, etc. etc.

En la Arboleda, han sido detenidos nueve sujetos convicto y confesos de hacer volar polvorines y de otras fechorías semejantes.

En San Julián de Musques, han sido detenidos dos individuos, en cuyo poder se han encontrado veintiocho cartuchos de dinamita, treinta y ocho de eabulita, un centenar de detonadores, sesenta y dos cartuchos en disposición de ser cargados y otras armas y explosivos.

LLEGA A SANTANDER EL NUE-

Santander, 19.—Ayer mañana llegó a este puerto el trasatlántico francés "Mexque", procedente de la Habana y Veracruz, a bordo del cual venía el diplomático don Carlos Manuel de Céspedes, embajador de Cuba en España, acompañado de su esposa.

El señor Céspedes tomará posesión de su cargo en breve.

Ahora se dirige a Ginebra. Le acompañan varias personalidades

HOMENAJE DE GRATITUD AL GOBERNADOR DE PONTEVEDRA

Pontevedra. 19.—En la Diputación se hizo ayer entrega al gobernador del libro de oro de la provincia con millares de firmas como homenaje por su actuación durante los pasados sucesos.

Hizo la entrega en nombre de los alcaldes de la provincia, el de Vigo, y después pronunciaron discursos los diputados señores Salgado y López Varela, que elogiaron al gobernador.

Este agradeció el homenaje de que se le hacía objeto.

DETENCIONES POR ROBO DE UN AUTOMOVIL E INTENTO DE ATRACO

Barcelona, 19.—La Benemérita de Sabadell, ha puesto a disposición del Juzgado militar, a varios detenidos que después de robar un automóvil se dirigían a practicar un atraco en Sabadell.

Se le han ocupado a los detenidos pistolas y gran cantidad de municiones.

DETENCION DE UN EXTRANJERO INDESEABLE

Barcelona, 19.—Ha sido detenido por indeseable un extranjero, complicado en los sucesos revolucionarios. Por agentes de la brigada social también ha sido detenido Julio Lastal, empleado municipal de arbitrios que falsificaba recibo de su departamento y cobraba su importe.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

SAN SEBASTIAN, 19.—En la Comandancia Militar se celebró ayer un consejo de guerra contra Lamberto Santibáñez, el cual el viernes último atracó a José Cendoya, en el paseo de la Concha, y le quitó la cartera con 1.647 pesetas.

El procesado declaró que desesperado por la miseria, amenazó con la pistola a dicho cobrador para que le entregara el dinero.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años por el robo a maon armada, otros seis por insulto a la fuerza y otros dos años prisión menor por el de tenencia ilícita de armas.

El defensor justificó el hecho por el grado de miseria en que había caído su patrocinado, al que la desesperación le llevó a cometer el delito por no poder mantener a sus hijos y pidió que se redujera la pena a la más mínima.

El consejo después dictó sentencia que no se dará a conocer hasta que la apruebe la superioridad.

Sin embargo, se dice que será a las penas seis años, tres y dos, respectivamente, para cada uno de los delitos citados.

DETENCION DE UN SOCIALISTA AUTOR DEL ASALTO AL AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE

Bilbao, 19.—En Portuialete ha sido detenido Víctor Vizueta, presidente de la Agrupación Socialista de dicho pueblo, que fuó quien llevó a cabo el asalto al Ayuntamiento apoderándose de las armas de los somatenes que allí había depositado.

El asalto se llevó a cabo con la complicidad del alcalde, de filiación socialista, apellidado Bustero.

EL AUDITOR DE GUERRA A GERONA. - UN DETENIDO AL "URUGUAY"

Barcelona, 19.—El auditor señor Ferrer ha marchado esta mañana a Gerona. para exminar los sumarios allí instruídos por la autoridad militar.

Ha ingresado en el "Uruguay" Pascual Salas, acusado de haber proferido injurias y haber desacatado a la fuerza armada en la Rambla.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION EN SANTANDER

Santander, 19.—Ayer llegó el subsecretario de Gobernación el cual visitó la Casa de Salud de Valdecilla donde vió a los heridos militares, en los sucesos de Asturias. Después asistió al banquete con que le obsequiaron sus amigos. Por la tarde, fué a Laredo donde le ofrecieron un homenaje sus paisanos. A su regreso a Santander visitó el círculo radical donde también se le ofreció un homenaje. Hubo discursos.

AUN PERMANECERAN DESTACADAS EN OVIEDO ALGUNAS FUERZAS DE LAS QUE LLEGARON PARA SOFOCAR LA REVOLUCION

Oviedo, 19.—Se asegura que permanecerán bastante tiempo destacadas en la capital y provincia fuerzas del Ejército, hasta que se obtenga la completa pacificación de la región.

Entre estas fuerzas quizá figure una bandera del Tercio, el Regimiento de Cazadores de Africa número 8, un Regimiento de Artillería, una batería de Artillería y un escuadrón de Caballería.

Las fuerzas de orden público también serán reforzadas, y se reorganizarán completamente los Cuerpos de Policía y Vigilancia.

EL FERROL RINDE GRANDIOSO HOMENAJE A LAS FUERZAS DEL EJERCITO E INSTITUTOS ARMADOS

FERROL, 19.—Ayer se celebró un gran homenaje a las fuerzas del Ejército e Institutos armados.

Por los Cantones desfilaron las tropas y las columnas de desembarco de la escuadra, sumando estas dos mil hombres.

Las fuerzas fueron aclamadas por el público. Las ovaciones se redoblaron al desfilar la Benemérita.

Pronunciaron patrióticos discursos el alcalde, gobernador civil de Coruña y almirante de la escuadra.

Después las fuerzas desfilaron por las calles, que estaban engalanadas.

Las señoras desde los balcones arrojaban flores y octavillas saludando a las fuerzas que tan brillante actuación tuvieron en Asturias.

Las empresas teatrales dieron recreo festivales. Los soldados asistieron también al partido de fútbol entre el Rácing ferrolano y el Deportivo coruñés.

PROBABLES DESTITUCIONES DE EMPLEADOS

OVIEDO, 19.—Como complicado en el movimiento revolucionario, es uy probable se destituya al interventor de Fondos Provinciales don Manuel Osorio, al administrador del Manicomio de la Cadellada, señor Cimadevilla, secretario de González Peña; y al funcionario de la Diputación, don José María Estévez. Posiblemente también, al radical socialista don Enrique Fernández y Luis Luis Cuervos.

UNA EXPEDICION DE HERIDOS AL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Oviedo, 29.—Hoy saldrá una expedición de heridos para el Hospital Militar de Carabanchel.

Entre ellos va el comandante de Asalto don Carlos Silva, al cual hubo que amputarle una pierna.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SOLDADO POR SEDICION

Bilbao, 19.—En el cuartel de Infantería de Montaña, se ha visto la causa por sedición contra el soldado Esteban Castrovido. No se conoce aún la sentencia.

SE TRASLADA A BURGOS A ALGUNOS EX CONCEJALES DE BILBAO QUE ESTAN PRESOS

Bilbao. 19.—Han sido trasladados a Burgos, algunos ex concejales del Ayuntamiento de Bilbao, que se encontraban presos, para que asistan a la vista de la causa que por el delito de abandono de funciones se va a celebrar pasado mañana en la Audiencia Terrtiorial de aquella población, contra los ex concejales del Ayuntamiento de esta capital.

OBREROS QUE SE QUEJAN AL ALCALDE DE NO FACILITARSELES TRABAJO

San Sebastián, 19.—Un grupo de obreros se ha quejado al alcalde que por haber sido expulsado de la U. G. T. y de la C. N. T. y por haberse alistado para suplir a los dependientes del Ayuntamiento en los pasados sucesos se les ha privado de trabajo en los tajos del desmonte de Amara. El alcalde anunció que procederá enérgicamente.

DETENCIONES POR SUPUESTAS FACILIDADES DADAS A LOS REVOLUCIONARIOS PARA SU FUGA

SAN SEBASTIAN, 19.—Por las pesquisas para averiguar quiénes protegían la fuga de los complicados en la revolución, han sido detenidos el chófer Rufino Pastor y el musico de la Banda Municipal Salustiano Videgain.

En Rentería, ha sido detenido también el dueño de la posada en que se albergaban los fugitivos cuando se dirigían a la frontera.

También han sido detenidos en Bilbao otros dos sujetos por haber ayudado a los fugitivos.

LA GUARDIA CIVIL VA DETENIENDO EN LOS MONTES DE VIZCAYA A MUCHOS REVOLUCIONARIOS FUGITIVOS

Bilbao, 19.—Las fuerzas de la Guardia civil que operan por la provincia han practicado hoy bastantes detenciones en los montes de elementos que tomaron parte en los paasdos sucesos revolucionarios y que estaban huídos.

Entre las detenciones figuran las de siete individuos que se sabe tomaron parte activa en la comisión de distintas fechorías.

En las cercanías de Santurce detuvieron a uno de los grupos que trataron de asaltar al Ayuntamiento de aquel pueblo.

En Ortuella, a otro que agredió a la fuerza pública y voló un puente.

En Carranza, entre las detenciones efectuadas en los montes, figura la de un sujeto llamado Andrés Cubilero, conocido atracador de oficio y que también ha tomado parte en los sucesos revolucionarios.

Extranjero

SALIDA PARA ESPAÑA DE UN POLITICO POLACO

Varsovia, 19.—El consejero del Ministerio de Industria y Comercio, señor Suski, ha marchado a Madrid con objeto de participar en las negociaciones que se celebran actualmente en la capital de España para la conclusión de un Tratado de Comercio polaco español.

De San Fernando

ROTULADO DE CALLE

En el día de hoy, ha sido fijado el nombre del Comandante Ruiz Marset, a la antigua calle de Pizarros, en la que nació el distinguido jefe de Regulares citado, víctima de los sucesos revolucionarios del pasado mes.

ESPONSALES

En la parroquia de San Pedro y San Pablo firmaron sus esponsales la hermosa señorita Saturnina Prendes Infiesta y el estimado joven don Alfredo Roca Ruiz, empleado de las Oficinas de la Constructora Naval.

Firmaron como testigos, el secretario del Ayuntamiento don Carlos Ruiz Guillén, don Modesto Rubín de Celis, don Luis Hurtado Acera y don Luis Iriondo.

La boda tendrá lugar muy en breve.

VIAJERO

Marchó a Madrid, para asistir a la toma de hábitos de su hermana Antonia, religiosa Carmelita de la Caridad, el presbítero don Segundo Martínez Ojeda.

SUFRAGIOS

En la iglesia conventual de los Padres Carmelitas, se celebraron solemnes honras fúnebres por los cofrades fallecidos de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

Ofició el reverendo padre Prior de la citada Comunidad, ministrado por religiosos de la misma.

Presidió la Junta de Gobierno, con su prioste señor Fernández Almeyda y capellán reverendo padre fray Juan Evangelista de Jesús, concurriendo numerosos Hermanos.

El altar propio de la Hermandad lucía extraordinario alumbrado.

MAESTROS NACIONALES

Para posesionarse de sus destinos, marcharon: a Los Barrios, la señorita María Dolores García Martínez; y a Facinas, don Joaquín Onteu Sánchez, maestros nacionales de reciente ingreso.

NECROLOGIA

Falleció en esta ciudad la respetable señora doña María Castillo, viuda de Belizón, madre del primer teniente de alcalde don Manuel Belizón.

Su sepelio tuvo lugar en la tarde de hoy.

14-11-34.

Los restos del comandante señor Ruiz Marset

En el vapor «Capitán Segarra» llegaron el domingo a Cádiz los restos del heroico comandante don Apolo Ruiz Marset, muerto en los sucesos revolucionarios de Ovido

La magnífica esplendidez del día y el deseo de recibir con todos los honores los restos del comandante don Apolo Ruiz Marset, muerto heróicamente el día 12 de Octubre último al frente de su Tabor de Regulares de Ceuta número 3, en la toma de la capital de Oviedo, que fué uno de los más importantes episodios de la trágica revolución asturiana, llevó al mediodía del domingo numeroso público a los muelles de nuestro puerto.

De la vecina ciudad isleña también llegaron con idéntico fin muchísimas personas.

EL "CAPITAN SEGARRA" A LA VISTA.—EL ATRAQUE.—SUBIDA A BORDO. ENTRE LOS SOLDADOS DE REGULARES : : : : :

A la una menos cuarto aproximadamente tenemos a la vista el "Capitán Segarra" y sobre su cubierta vemos las fuerzas de Regulares con sus vistosos uniformes.

A la una y siete minutos, cuando la aglomeración de público en los muelles era ya enorme, atraca al muelle número 1 este hermoso buque de la Compañía Trasmediterránea que manda el experto marino don Cristóbal Domenech, y al que dió entrada en nuestro puerto el práctico señor Genovés.

Instantes después del atraque nos encontrábamos ya sobre la cubierta del "Capitán Segarra" y cruzando no muy fácilmente por entre estos valientes soldados de España, llegamos hasta la proa.

LOS RESTOS DEL COMANDANTE RUIZ MARSET

Al llegar a proa vemos sobre la escotilla de la bodega núm. 2 el féretro que cubierto con la bandera nacional, guardaba los restos del glorioso comandante Sr. Ruiz Marset, héroe en una revolución sangrienta, injusta y fracasada. Sobre el féretro una hermosa corona, ofrenda del Tercer Tabor de Regulares de Ceuta.

Al pié del improvisado catafalco una lápida de mármol, que más tarde había de ser colocada sobre la tumba del benemérito y malogrado militar.

Daba guardia a los restos los gastadores del Tabor número 3 con los banderines de los distintos grupos.

LAS FUERZAS QUE REGRESAN : : : : : : : : :

En el "Capitán Segarra" llegan acompañando los restos mortales de uno de sus jefes, unos mil hombres aproximadamente, el Tercer Tabor de Regulares de Ceuta, que manda el comandante señor Cibantos y el Tercer Tabor de Regulares de Tetuán al mando del comandante señor Merino.

Estas tropas embarcaron en Gijón la tarde del día 15 y se dirigen a Ceuta donde esperaban llegar en la tarde del lunes.

LA TRAVESIA. — UN PEQUEÑO ACCIDENTE.—ALGO SOBRE LA REVOLUCION EN ASTURIAS : : :

Durante nuestra corta permanencia a bordo entre las bravas tropas africanas, hablamos con algunos oficiales que amabilísimamente se prestaron a facilitarnos cuantos datos estimámabos necesarios para nuestra información.

Nos dijeron que la travesía de Gijón a Cádiz, salvo las primeras horas, había sido felicísima.

Sólo había ocurrido un lamentable accidente que por fortuna careció de importancia. El teniente señor Sotelo sufrió una caida de la que resultó con una herida en la cabeza. Fué asistido inmediatamente sin que por fortuna tuviera consecuencias.

Nos hablaron de sus actuaciones en Gijón primero, en Oviedo después y por último en Trubia.

Escuchamos episodios tristísimos y bárbaros de la lucha, y supimos de los destrozos y daños recibidos por la capital de Oviedo y cuando se dijo a los valientes oficiales que nos relataban la trajedia, que Clara Campoamor decía desde las columnas de "Heraldo de Madrid" que se había exagerado mucho sobre las violencias y desmanes cometidos por los rebeldes, replicaron: Sí, pues que vayan a verlo y se convencerán de los horrores que allí se han registrado.

El Tabor de Ceuta tuvo que lamentar ocho muertos y treinta y seis heridos, y el Tabor de Tetuán no sufrió una sola baja.

UNA COMISION DE REGULARES, ¡LLEGA PRODENTE DE CEUTA : : : :

En un hidro "Dornier" pilotado por el alférez señor Rollon, llegaron algunos oficiales de Regulares de Ceuto que venían a recibir en Cádiz los restos del compañero muerto en el cumplimiento de su deber. Otros llegaron embarcados hasta Algeciras y desde aquí en automóvil a nuestra capital.

Dicha representación estaba formada así: teniente coronel señor Caballero, del Grupo de Regulares de Ceuta; comandante don Alberto Lagarde, capitanes don Eulogio Fernández y señor Vahiberas y comandante de Ingenieros, señor Azcárate.

LOS FAMILIARES DEL HEROE : : : : : : : : : : :

Para asistir al acto llegaron varios familiares del finado: don Fernando y don Pablo Ruiz Marset, don Patricio Gutiérrez, don Manuel Garcés de los Fayos, don Adriano Cellier y don Adolfo Lerias López.

LAS CORONAS : : : : : :

Han enviado coronas: los familiares del comandante muerto; grupo de Regulares de Ceuta, suboficiales del Tabor que mandaba el finado; suboficiales y sargentos del grupo; Tabor de Regulares de Tetuán y Regimiento Infantería de Cádiz núm. 27.

DOS COMPAÑIAS DE REGULARES MARCHAN A CORONA : : : : : : : : :

A la una y media forman en los andenes dos compañías de Regulares al mando del capitán señor Gener; una del Tabor de Ceuta a las órdenes del capitán señor Miranda y tenientes señores Claudio, Prada y Chacón y otra del tabor de Tetuán mandada por el teniente señor Seoane y los también tenientes señores Torres y Guerrero y el caid Amar.

Estas fuerzas marchan a Corona donde han de esperar la llegada del cortejo fúnebre.

LLEGAN AL MUELLE LAS FUERZAS DEL REGIMIENTO NUMERO 27 : : : : :

Al mismo tiempo que abandonan los muelles las fuerzas de Regulares, llegan a ellos dos compañías del Regimiento de Infantería número 27 que guarnece esta plaza, con escuadra, bandera y música.

Manda estas tropas el capitán señor López Martínez.

Llega al muelle el Comandante Militar de esta plaza, general don Julio Mena, para revistar a estas fuerzas, acompañado del coronel del Regimiento, señor Herrera.

EL FERETRO ES COLOCADO EN UN ARMON DE ARTILLERIA : : : : : : : :

Minutos antes de las dos y con auxilio de la grúa del buque, se hace descender el féretro que es colocado sobre un armón de Artillería.

Sargentos de Regulares depositan sobre el féretro las coronas.

LA COMITIVA FUNEBRE EN MARCHA : : : : : :

A las dos y diez se pone en marcha la fúnebre comitiva, yendo en primer término el clero de la parroquia de Santa Cruz, figurando como preste el P. Maine.

A continuación el armón de Artillería sobre el que descansa el féretro.

Dan escolta soldados de Regulares. Inmediatamente detrás la primera presidencia formada por los familiares del finado. La segunda presidencia está integrada por las autoridades: Gobernador civil, señor Armiñán; Comandante militar general Mena; don Joaquín Fernández Repeto, por el Alcalde y Delegado Marítimo señor Varela.

Además del señor Fernández Repeto, constituyen la representación municipal don Antonio Millán, y los señores Núñez Palomino, Casanova y Hervias, secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y maestro de ceremonias, señor Pró.

Forman en el acompañamiento que es numerosísimo, representaciones civiles y militares y entre éstas, las siguientes:

Por la Facultad de Medicina los señores Lavín, Alcina y Pérez Llorca; por la Unión Patronal Gaditana, los señores Samalea, Campe, Vals, y Gutiérrez, que acompañaron al cadáver hasta San Fernando; coronel de Carabineros señor Rodríguez Mantecón; teniente coronel primer jefe de esta Comandancia y varios jefes y oficiales del mismo Cuerpo; coronel de Infantería don Joaquín Arcusa y comandante don Lucas Pomares; ingeniero jefe de Obras Públicas don Ignacio Merello; coroneles de Artillería señores Rozas y Yuste, y de Infantería señor Herrera; director del Hospital Militar don Alejandro R. Solís; coronel retirado señor Fernández Llebrez; don Juan García de Sola y don Juan Viniegra por la Cámara de Comercio; el señor García de Sola, ostentaba la representación de la Compañía Trasatlántica; presidente de la Cruz Roja don Mariano Nicolau; don Felipe Lafita, comandante de Ingenieros de Aeronáutica de la Armada.

El paso del fúnebre cortejo es presenciado por millares de almas.

EN CORONA.—DESPEDIDA DEL DUELO. — RELEVO DE FUERZAS.—LAS DESCARGAS DE ORDENANZA

Al llegar la comitiva a Corona, hizo alto, despidiéndose el duelo. Las presidencias del duelo continuaron, en automóvil, hasta San Fernano.

En este lugar se efectuó el relevo de las fuerzas de Infantería del Regimiento de Cádiz por las de Regulares que siguieron hasta el Balneario Victoria, donde desfilaron estas últimas tropas, haciendo a continuación las salvas reglamentarias.

En Corona también se trasladó el féretro desde el armón de Artillería a un camión de la Armada. Este traslado se llevó a cabo por los oficiales de Regulares.

Se dieron numerosos vivas a España y al Ejército.

Una sección de Regulares acompañó al cadáver hasta San Fernando.

En San Fernando

Llegada de los restos del comandante Ruiz Marset.-Imponente manifestación de duelo popular

Próximamente a las tres y media llegaron a esta ciudad los restos mortales del que fué distinguido comandante de los Regulares de Ceuta, don Apolo Ruiz Marset, perteneciente como es sabido a muy conocida y apreciada familia de esta localidad.

Desde mucho antes de la hora anunciada para su llegada, se fueron congregando a la entrada de la población por la carretera de Cádiz, numerosísimas personas de todas clases y categorías sociales.

Nombradas comisiones de los distintos Cuerpos armados, en el mismo citado lugar esperaron también la llegada del cadáver y de la comitiva que desde Cádiz le acompañaba.

Momentos antes llegaron el comandante general del Arsenal de la Carraca, don Francisco Márquez Román. acompañado de su ayudante personal el oficial de Marina señor Preysler y del secretario de la Jefatura de la citada factoría militar, capitán de corbeta don José de Dueñas; y poco después el vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, su ayudante personal teniente de navío señor Fernández Fery, y el segundo jefe del Estado Mayor, capitán de fragata don Manuel Garcés de los Fayos.

Los mencionados generales señores Fernández Almeyda y Márquez Román, fueron recibidos con los reglamentarios honores por las fuerzas de Infantería de Marina que allí se encontraban, para rendir honores al cadáver del señor Ruiz Marset.

En Corporación, precedidos de los correspondientes clarineros y maceros, éstos con dalmáticas negras y las mazas con crespones de igual color, concurren los concejales señores Berraquero, Caramé (don Luis), Belizón, Marón, Collantes, Esteban Ares, Martínez Valverde, Quevedo y el señor Mayordomo de la ciudad.

El señor alcalde don Manuel Castejón, diputado provincial y concejal don Manuel Caramé, secretario de la Corporación Municipal señor Ruiz Guillen, el delegado marítimo señor Vázquez, el secretario particular del alcalde señor Garrido, se trasladaron al Rio Arillo, límite de la ciudad, para allí recibir la comitiva fúnebre.

También estuvieron en el citado límite, el jefe del Estado Mayor de la Base Naval, don Fernando Delgado y el teniente coronel de Infantería de Marina, don Ricardo Oliveras, acompañados de sus respectivos secretarios capitán de corbeta señor García Freire y capitán del citado Cuerpo de Infantería de Marina señor Gamboa.

El clero de la parroquia de San Francisco, con cruz alzada, actuando de preste don Recaredo García Sabater, y de diácono y subdiácono los coadjutores señores Marrufo y Fernández Lucas, se sitúan igualmente a la entrada de la población, para presidir el acto de conducción.

Al tener a la vista el camión que transporta el sarcófago, que envuelto en la enseña nacional contiene los restos del malogrado comandante señor Ruiz Marset, comienza ya a ser dificil la organización por la gran aglomeración de personas.

Hecho cargo el clero del cadáver, iníciase la marcha que a poco se detiene para ser trasladado el ataud al armón artillero de fuerzas de desembarco.

Esta operación la llevan a cabo entre las muchas personas que se discuten ese honor, los que fueron compañeros de Cuerpo del finado amigo, hijos también de la localidad, señores Cantos, Caro, Pidal, Olivera, Pérez Gutiérrez (D. E.) Mato y Sánchez Mora.

Una vez colocada la caja mortuoria sobre el referido armón, se situaron a su costado cuatro soldados moros del Tabor que el finado mandaba, portando los banderines de otras tantas secciones del mismo.

El mencionado armón, en forma igual a como lo efectúan las columnas de desembarco en sus marchas, era llevado por fuerzas del indicado Tabor que desde Cádiz venía acompañando el cadáver el que fué su querido y respetado jefe.

A continuación del cadáver, siguió el duelo de familia, que lo constituían, entre otras personas que sentimos no poder anotar, los hermanos de lextinto don Pablo y don Fernando, hermanos políticos don Adolfo Lería, don Adriano Ceier y don Gumersindo Allcárate, y sus próximos parientes don Félix Garcés de los Fayos y don Juan García de Lemas.

Seguían a éstos, el duelo oficial, precedidos de los distintos corporativos del Ayuntamiento.

En primer lugar del duelo oficial figuraban el gobernador civil, señor Armiñán; vicealmirante jefe de la Basa Naval, señor Fernánde Almeyda; gobernador militar de Cádi, señor Mena; alcalde de esta ciudad y representación del Ayuntamiento de Cádiz, señores Castejón y Labra; general segundo jefe de la Base Naval, señor Márquez Román; capitán de la Guardia civil. señor Escuín; capitán de Carabineros, señor Sanmartín; juez de Instrucción, señor Rancaño; diputado a Cortes señor Núñez Palomino; diputado provincial, señor Caramé (don M.); párroco señor Andrades; director de la Constructora Naval, señor López; delegado marítimo, señor Vázquez; jefe del E. M. de la Base Naval: director de la Escuela Naval Militar, comisión de concejales del Ayuntamiento de Cádiz, y otras varias autoridades y representaciones de Corporaciones oficiales.

Inmediatamente después, forman las dos compañías de Infantería de Marina, con banda de Música que al mando de los capitanes don Enrique Paz y don Pedro Curiel, forman la escolta del cadáver.

Enorme multitud rodeaba a la Comitiva oficial, formando todo ello una general demostración de sentimiento por la muerte del paisano querido y distinguido jefe, que al defender a España de los ataques de las hordas revolucionarias, encontró muerte gloriosa al frente de sus tropas.

El silencioso paso de la comitiva por las calles principales de la población, constituyó algo extraordinario e inolvidable.

El comerciante todo, cerró sus puertas en señal de duelo, y las campanas de las iglesias, doblaron al paso de la Comitiva.

El Ayuntamiento tenía la bandera a media asta, y su balcón central, así como los de otros edificios, se hallaban colgado de negro.

La Corporación municipal, dedicó a la memoria del comandante señor Ruiz Marcet, monumental y valiosa corona de flore sartificiales.

Gran parte del acompañamiento llegó hasta el cementerio, donde había de recibir cristiana sepultura aquellos restos en el panteón familiar.

Una vez rezada las preces litúrgicas por el clero, se llevó a cabo la inhumación en el citado panteón, duarnte cuyo acto continuaron dándole guardia de honor los cuatro banderines del tabor de Regulares que el comandante señor Marcet, mandó.

ermiTnado el acto por varios de los presentes se dieron entusiastas vivas a España y al Ejército.

Hasta el sagrado recinto acompañaron al cadáver del infortunado jefe del Ejército, varios de los que fueron sus compañeros y subordinados de aquel en el Grupo de Regulares, de Ceuta, que a ese objeto se trasladaron desde Cádiz en varios automóviles que a su disposición puso la Marina de Guerra.

El personal perteneciente a la unidad del Ejército antes mencionada, le dedicó una lápida que lleva la siguiente Inscripción:

"Apolo Ruiz Marcet. Comandante del Tabor de Regulares de Ceuta. Murió por España en Oviedo, el 12 de Octubre de 1934. R. I. P."

UNA ALOCUCION

El Alcalde había hecho distribuir unas hojas con una alocución al pueblo isleño en la que pedía acudi?ese a recibir los restos del heróico comandante Sr. Ruiz Marcet.

Gobierno Civil

IMPORTANTISIMAS DETENCIONES EN JEREZ

Cuando el Gobernador civil señor Armiñán recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les comunicó que según noticias recibidas de Jerez de la Frontera, habían sido detenidos José Tejero, José Arantada, Bartolomé Cotrino, José Moreno, Miguel Delgado, Gregorio Pasapin, José Ramírez, Cristóbal Vega, José Marín y José Lastoret, que se encontraban convictos y confesos de los siguientes delitos: colocación de bombas en el domicilio del ex diputado don Fermín Aranda, Casino Jerezano y Registro de la Propiedad de la misma población; asesinato del sereno Juan Santos; tiroteo al cuartel de la Guardia Civil en el año 1932, agresión a un guardia; colocación de una bomba en el domicilio de don Pedro Gutiérrez de Quijano, y distribución de hojas clandestinas excitando a la última huelga.

Se les intervino siete pistolas, cinco bombas forma de piña y documentos importantes relativos a los distintos periodos de la revolución que ha terminado.

El Juzgado actúa con actividad para llegar al completo y exacto conocimiento de los hechos.

DE LA EXPEDICION DEL CAPITAN IGLESIAS AL AMAZONAS

El señor Armiñán manifestó también a los informadores que le había visitado don Luis Hernández García, vicesecretario del Patronato de la expedición al Amazonas.

Añadió que en el exprés acababa de llegar el capitán Iglesias con el equipo cartográfico de la expedición y que al día siguiente embarcarían a bordo del "Plus Ultra". Este equipo realizará un entrenamiento eficaz en colaboración con otros organismos oficiales en el levantamiento cartográfico de aquella zona, de acuerdo con la Inspección General de Colonias.

Este equipo viene desarrollando una obra de positivo interés nacio-

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyes, Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Ciocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE-CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes
POR UN DURO...
...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.
¿Cómo? ¿Dónde?
Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto
DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

naí, contribuyendo con su preparación y elementos acumulados para las investigaciones que han de realizarse en América, al exacto conocimiento del territorio de Guinea.

El jefe del equipo es el capitán aviador e ingeniero aerotécnico don Luis de Azcárate y Perea Caballero.

EL COMANDANTE MILITAR Y EL GOBERNADOR CIVIL, CONFERENCIAN

El Comandante Militar general Mena estuvo en el despacho del Gobernador civil, señor Armiñán, celebrando una larga conferencia.

Jose Maestre Camplá
MEDICO - DENTISTA
Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.º.
: : : : Teléfono 10-51 : : : :

Delegación Marítima

FUERZAS DE MARINERIA PARA EL ACTO DE HOY. — SE RETRASA LA SALIDA DEL CORREO DE CANARIAS

Al recibir a los periodistas en el día de ayer el delegado marítimo, don Manuel Varela, manifestó a los reporters que hacen información en este centro oficial que el Vicealmirante Jefe de la Base Naval le había comunicado que hoy, y con motivo del acto en homenaje al Ejército y fuerzas públicas, vendrían en remolcadores del Arsenal 180 marineros con su oficialidad correspondiente, formando una compañía de desembarco que desfilará ante las autoridades y pueblo de Cádiz.

También nos dijo que habían estado a visitarle el jefe de Estación, don Juan Gómez, y el interventor del Estado en los Ferrocarriles, don Adolfo Rendón, para darle cuenta de que con motivo de un error involuntario, se había quedado en San Jerónimo al hacer el trasbordo de los vagones, el coche que traía el equipaje de los viajeros de Canarias y que no llegaría hasta las cinco de la tarde, por este motivo, nos dijo el señor Varela, había ordenado se retrasase la salida de dicho correo por dos horas, al objeto de evitar el consiguiente trastorno en el pasaje al tener que marchar sin sus equipajes.

Nos dijo el señor Varela que había recibido la visita del Subdelegado de Pesca de Conil y Barbate, don Joaquín Barrios, que marcha a posesionarse de su destino.

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Continúan recibiéndose donativos para el acto que en breve se ha de celebrar en homenaje a la Vejez del Marino.

Los donativos recibidos ayer fueron los siguientes:

Don Antonio Aguirre Gómezcorta, 50 pesetas.

Don Vicente Bouras, 25 pesetas.

En total la cantidad recibida hasta el día de ayer, asciende a 5.900 pesetas aproximadamente.

Estando ya próximo a finalizar el plazo señalado para recibir los donativos para este acto, se suplica a las personas que aún no lo hayan hecho, lo hagan a la mayor brevedad.

EDICTO

Don José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima, al individuo José A. Fernández Flores, por extravío de su nombramiento de fogonero habilitado.

Hago saber: Que por decreto asesorado del Iltmo. Sr. Inspector General de Personal y Alistamiento de fecha 26 de Septiembre próximo pasado y obrante en dicho expediente al folio 12 vuelta, se declara nulo y sin ningún valor dicho documento, siendo responsable la persona que lo hallare y no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina correspondiente.

Dado en Cádiz a los 17 del mes de Noviembre de 1934.—José Coello.

Sección maritíma

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS
PARA CASABLANCA
El vapor
Sil
Saldrá el día 21 de noviembre 1934
Informará su Armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar
BILBAO

SERVICIO NORTE
Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor
Amboto-Mendi
Saldrá el día 20 de noviembre 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.
Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij
Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, LIORNA Y NAPOLES.
El vapor holandés,
VESTA
Saldrá de este puerto el lunes 26 del actual.
Admite carga.
Consignatario,
JOAQUIN DEL CUVILLO

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
20
MARTES
San Félix

El glorioso aviador, capitán Iglesias, nos concede quince minutos para hablarnos de los trabajos cartográficos en Fernando Poo y de la expedición científica al Amazonas

En el Gobierno Civil supimos, gracias a las manifestaciones del señor Armiñán, que se encontraban en Cádiz don Luis Hernández García, vicesecretario del Patronato para la expedición científica al Amazonas, y el capitán Iglesias, jefe de la misma.

Era lógico y obligado que visitáramos a uno de dichos señores, o a los dos a ser posible, para que nos explicasen la proyectada expedición a Fernando Poó, de la que teníamos conocimiento por vez primera. Preferíamos al capitán don Francisco Iglesias, porque a la vez podría relatarnos cuanto se relacionase con la famosa excursión al Amazonas, de evidente interés nacional.

El capitán Iglesias nos citó para las cuatro de la tarde en el Hotel de Francia.

Dice el capitán Iglesias. El levantamiento del plano de la Guinea. - Los que han de realizar esta operación.

Conocemos y nos recuerda el capitán Iglesias, por qué nos encontramos en esta misma capital, al regreso de aquel celebérrimo vuelo a bordo del "Jesús del Gran Poder", y del que fueron héroes nuestro interlocutor y el no menos audaz aviador capitán Jiménez.

Pedimos al capitán que nos informe sobre el objeto de su presencia en Cádiz, y he aquí lo que nos dice:

—El Patronato para la expedición científica al Amazonas, que preside el doctor Marañón, de acuerdo con la Inspección General de Colonias, sobre colaboración de la primera en la operación del levantamiento de planos de la Guinea española, prepararon la expedición, que ha de iniciarse con el embarque hoy a bordo del vapor "Plus Ultra".

Esta labor en la Guinea, servirá, además, como entrenamiento para los trabajos en el Amazones, ya que las mismas personas están encargadas de llevar a cabo ambos objetivos.

Diecisiete son las personas que integran el equipo que hoy embarcarán a bordo del "Plus Ultra", para dirigirse a Fernando Poó.

Este equipo, que lleva un programa exclusivamente suyo, ha de realizar unos trabajos de carácter cartográfico.

En la expedición—dice el capitán Iglesias—, como ustedes verán, van dos médicos: un naturalista y y un geólogo.

Aunque el viaje a la Guinea tiene, como se ha indicado, un carácter único de levantamiento de planos, es conveniente enviar otros elementos auxiliares, casi obligados en una expedición a tierras muy parecidas a las que se han de visitar, con ocasión de la excursión al Amazonas.

En este barco—dice el capitán—sólo embarcarán doce de los componentes de este equipo y el resto lo hará en el primer barco que para Fernando Poó salga de Cádiz en el próximo diciembre.

—¿...?

—Yo regresará mañana a Madrid y en enero haré un viajecito a Guinea. Este viaje tendrá el carácter de una visita amistosa más que de inspección, ya que la capacidad de los señores que integran el equipo, es garantía sobrada de la realización de una labor provechosa.

En Barcelona ha quedado facturada ya una avioneta con destino a Fernando Poó, la que servirá para los trabajos a realizar en aquél territorio.

—¿...?

—Calculó que los trabajos de este equipo durarán de cinco a seis meses aproximadamente. Claro es—agregó nuestro interlocutor—que después queda otra labor secundaria que nosotros no podremos realizar, entre otras razones por la sencillísima de que para entonces la expedición al Amazonas estará próxima a iniciarse.

El capitán Iglesias nos presenta en este instante al capitán de ingenieros señor Azcárate, que es quien tiene a su cargo la misión catográfica de la expedición al Amazonas, y que ahora es jefe del equipo que hoy parte para la Guinea.

El equipo que marcha a Fernando Poó

El equipo a que venimos refiriéndonos y que hoy embarcará en el "Plus Ultra", es el siguiente:

Jefe, capitán don Luis Azcárate, ingeniero militar e ingeniero aerotécnico; tenientes de navío, don Rafael Angulo (este marino es jerezano), y don Luis G. de Ubretu; capitanes aviadores don Felipe Díaz Lizana y don Ramón Bustelo; tenientes de Aviación don José Alvarez Pardo, don Eustaquio Ruiz de Alda y don Juan Reus.

Este último será el piloto de la avioneta de que hemos hablado. Dos topográfos, afectos al Instituto Geográfico y Estadístico, don Manuel Casas y don Juan Ortega; médicos don Alejandro Otegui y don Luis Laserna Espina (hijo de la célebre escritora Conche Espina).

El señor Laserna se dedicará tambíén a trabajos antropológicos; geólogo don Francisco Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad Central; don Juan Roldán, metereólogo, catedrático del Instituto de Badalona; fotógrafo, don Rafael Ortiz; mecánico, don Luis Bernal; encargado del almacén de material en el campamento, don Fernando Tomás.

Algo sobre la importante misión científica al Amazonas

Para nosotros y seguramente también para todos nuestros lectores, tenía más interés cuanto se relacionase con la famosa expedición científica al Amazonas, y fué por eso por lo que después de conocidos los motivos del viaje a Fernando Poó, quisimos conocer por el glorioso piloto del "Jesús del Gran Poder", algo relacionado con ese grandioso proyecto de excursión a tierras de América española.

Parece que el capitán don Francisco Iglesias no tiene otro destino que el de llevar triunfalmente por el nuevo continente el glorioso nombre de España.

Y a fe que ninguno como este joven militar, inteligente, patriota y valiente, puede representar a nuestro país en cualquiera parte del mundo.

—El barco—dice—, como ustedes saben, se está construyendo en los astilleros valencianos, y los trabajos se han retrasado bastante por culpa de las huelgas.

Tiene aproximadamente unos 32 metros de eslora, desplazando 800 toneladas.

—¿...?

—Aún no se conoce el nombre del capitán que ha de mandarlo, pero no sería extraño que tal cargo recayese en alguno de los jóvenes y expertos marinos que componen la expedición a Guinea, donde dicho sea como complemento a lo expuesto anteriormente, dirigirán trabajos de sondeos en la bahía de Batta.

—¿...?

—Cuando regrese el equipo que ahora marcha a Guinea, entrarán en una fase decisiva los trabajos preparatorios de esta expedición al Amazonas.

—¿...?

—No puede precisarse la salida para el Amazonas, pero no es aventurado decir que será en mayo o junio próximos.

—¿...?

—Tampoco hay nada decidido sobre el puerto de salida.

—¿...?

—No sería sorprendente, aunque, como digo, nada puede anticiparse que la salida fuese de Cádiz. Al fin y al cabo sería lo más lógico.

—¿...?

—Eso desde luego. Pueden ustedes asegurar, sin reparo alguno, que ha de ser este el mejor barco de los que para la realización de investigaciones científicas circulan por el mundo.

Esta embarcación llevará las más modernas instalaciones con relación a los altos fines a que se destina. Lleva laboratorios con los instrumentos más nuevos y de más exagerada precisión.

En la completa construcción de este buque han intervenido varias industrias netamente españolas.

—¿...?

—Tres años hace que se proyectó esta expedición que ha de durar el mismo espacio de tiempo.

—¿...?

—La exursión será más bien por el alto Amazonas; es decir, cuencas amazónicas de Colombia, Ecuador y Perú.

En estas tres repúblicas existe desde hace tiempo constituído un Comité de Enlace con el Patronato.

Hace un año—añadió el capitán—que yo estuve allá para tratar de estos asuntos.

—¿...?

—Me preguntan ustedes qué resultados se esperan obtener de esta expedición y yo les diré que espero resultados de gran valor científicos y de máximo interés político, ya que servirá de aproximación entre España y las repúblicas americanas.

El Patronato para la expedición al Amazonas.

Constituyen el Patronato para la expedición al Amazonas, las personalidades siguientes:

Presidente, don Gregorio Marañón, y vocales don Fernando de los Ríos, don Gustavo Pitaluga, don Luis Marichalar, vizconde de Eza; don Ignacio Herrero, marqués de Aledo; don Valentín Ruiseñor, don Luis de Hoyos, don Eduardo Hernández Pacheco, don León Herrero, del Observatorio Astronómico de San Fernando; don José María Cervera, don José María Torrejón y don Blas Cabrera.

Como secretario del Patronato actúa el capitán don Francisco Iglesias, que es a la vez jefe de la expedición.

La labor realizada por este Patronato para el mejor éxito de esta expedición, que sin duda ha de constituir una gran gloria para España, es de seguro éxito, ya que en élla han de intervenir las figuras más eminentes y prestigiosas de la ciencia nacional.

El capitán Iglesias agradecido a Cádiz.

Nuestro ilustre interlocutor, capitán Iglesias, muéstrase satisfecho de verse nuevamente en Cádiz, del cariñoso recibimiento que se le dispensó, así como a su compañero capitán Jiménez, a su regreso del inolvidable vuelo a América, a bordo del "Jesús del Gran Poder".

Breves palabras del señor Hernández García

Don Luis Hernández García, vicesecretario del Patronato, que ha venido para preparar cuanto con el viaje a Fernando Poó se relaciona, nos dijo que ya han quedado depositada a bordo del "Plus Ultra" sesenta cajas de material.

Terminaron los señores Iglesias y Hernández García expresando su gratitud para el Sr. Gobernador Civil y Delegado de la Compañía Trasmediterránea, que tantísimas facilidades les han dado para el viaje de hoy.

Hasta pronto, capitán.

Hasta pronto, capitán Iglesias. Hasta que a bordo del nuevo buque podamos saludarle al emprender la expedición que a usted, a sus compañeros y a España han de proporcionar los más preciados laureles y los más altos prestigios.

No olvide, capitán, que Cádiz tiene una hermosa y amplia bahía y además desearía verse honrada pudiendo despedir desde sus muelles a los cincuenta patriotas que van a saturarse de ciencia y a llevar a tierras de América el saludo cariñoso y maternal de España.

EN EL AYUNTAMIENTO

Para tratar de emblemas y fajines se reunió ayer, en sesión extraordinaria con carácter urgente, la Gestora municipal

CON CINCUENTA MINUTOS DE RETRASO : : : : : : : :

Para las seis y treinta de la tarde de ayer convocóse a sesión extraordinaria, con carácter de urgencia, la Gestora municipal, acto que dió comienzo cincuenta minutos después de la hora anunciada, presidiendo el alcalde don Juan Antonio de Labra y estando presentes los gestores señores Muñoz Beato, Ceballos, Fernández Repeto, Andicoberry, Rivera de la Coma, Margaleff, Gutiérrez García, Hervías, Núñez Palomino, Portillo, Icardi, Puentes Arana y Casanova.

El alcalde dice va a dar comienzo la sesión extraordinaria, dándose lectura a un expuesto de la presidencia, primer punto del orden del día y cuyo contenido es el siguiente:

"Después de los luctuosos sucesos desarrollados en la región asturiana, y que tan hondamente han conmovido a toda España, en numerosas capitales y poblaciones españolas se han realizado brillantes actos de homenaje al Ejército y a las fuerzas de Guardia civil, Carabineros, Asalto, así como a las de nuestra Armada, que con extraordinaria abnegación y alto espíritu han intervenido en la extinción de aquel foco revolucionaria, y en la sofocación del movimiento separatista catalán, reprimiendo gloriosa y valientemente ambas criminales actuaciones contra la integridad de la Patria.

Cádiz no puede quedar rezagado en este conjunto de actos populares de simpatía y afecto hacia los Institutos armados, y esta Alcaldía, recogiendo el sentir de nuestra ciudad, ya exteriorizado en recientes ceremonias, ha resuelto, de acuerdo con el excelentísimo señor comandante general de la Plaza, la celebración de un magno homenaje a los mismos, que habrá de celebrarse, con asistencia de todas las autoridades de la población, a las once horas del día de mañana en la Plaza de España.

La Alcaldía somete a la consideración y aprobación de V. E. el citado acuerdo, así como se permite proponer la asistencia de la Corporación bajo mazas y que los gastos que dicho homenaje pudieran ocasionar sean datados del capítulo y artículo que señale el señor interventor municipal.

V. E., como siempre, resolverá lo más acertado.

Cádiz, 19 de noviembre de 1934.—**Juan Antonio de Labra.**"

Preguntados los gestores si están conformes, lo afirman unánimemente.

A un expuesto aprobado, sigue otro modificándolo : :

Como segundo punto del orden del día de esta urgente reunión del cuerpo gestor municipal, figura el siguiente expuesto de la Comisión de Gobernación, que firma el alcalde presidente:

"A la Excma. Comisión Gestora

Desde tiempo inmemorial, el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz venía ostentando con verdadero orgullo, por tratarse de una alta distinción para la ciudad, los honores de capitán general con mando en plaza; expresamente en el 26 de noviembre de 1778, dichos honores le fueron ratificados por real orden del entonces ministro de la Guerra, conde de Ricla.

Como consecuencia de la mencionada preeminencia, el alcalde y concejales del Municipio gaditano tenían derecho al uso de uniforme y al de fajín blanco, con el escudo en oro de la ciudad, habiéndose elegido aquel color precisamente para distinguirlo de los fajines que utilizan los capitanes generales del Ejército y la Marina.

Unido a esos honores, y asimismo desde tiempo inmemorial, el Excelentísimo Ayuntamiento, cada vez que salía corporativamente, iba precedido de los clarineros y maceros revestidos del ropaje que todos hemos conocido y que constituían símbolo y decoro del prestigio y significación de la representación máxima del pueblo gaditano.

Un acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento que regía los destinos de la población en 3 de septiembre de 1932, acordó suprimir los maceros y clarineros y uniformes del mayordomo de ciudad y maestro de ceremonias, por estimar "que el régimen democrático no requería esas suntuosidades externas en las Corporaciones oficiales", y desde aquella fecha el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas iba precedido únicamente de una sección de la Guardia urbana.

No vamos a enjuiciar en el fondo de la cuestión, pero sí conviene dejar sentado ante V. E., y esta Comisión lo reconoció así en su sesión del día 17 del corriente, que la salida corporativa de V. E. conforme a los honores concedidos y forma en que venía efectuándose con anterioridad al 3 de septiembre de 1933, no menoscababa en lo más mínimo los sentimientos ni el régimen democrático que España se ha dictado, y buena prueba de ello es que tanto el Congreso de los Diputados como las demás Corporaciones locales españolas, Universidades, etc., han conservado todos sus honores, uniformes y símbolos en los actos corporativos y solemnes con el general beneplácito y aplauso.

Podríamos aducir otra razón más de orden legal y es aquella elemental de que una disposición del Gobierno, no derogada, no puede ser modificada, ni mucha menos revocada por un acuerdo municipal, pero estimamos que no precisa más argumentación para llevar al convencimiento de V. E. lo que nos permitimos proponerle en la sesión de hoy, que es lo siguiente:

Que quede revocado en todas sus partes el acuerdo capitular de 3 de septiembre de 1932, que nos ocupa.

Que en lo sucesivo la asistencia bajo mazas del Excelentísimo Ayuntamiento se efectúe íntegramente, como venía realizándose con anterioridad a la indicada fecha, restableciéndose los ropajes de maceros y clarineros, uniformes del maestro de ceremonias y mayordomo de ciudad y asistencia de estos funcionarios a dichos actos e igualmente el fajín blanco por las razones al principio expuestas.

Que V. E. acuerde que para la salida bajo mazas del Excelentísimo Ayuntamiento se requiera el mínimo de asistencia de siete señores capitulares.

Que en la sesión de hoy V. E. resuelva si los señores concejales al asistir corporativamente a cualquier acto han de ir de frac, chaquet o traje negro, a fin de que exista la debida uniformidad en todos los miembros de V. E., por motivos de orden estético que no se precisan señalar.

V. E., como siempre, resolverá lo más acertado.

Cádiz, 19 de noviembre de 1934.—**Juan Antonio de Labra.**"

Terminada la lectura, habla, previa la venia de la presidencia, el señor Muñoz Beato (don Enrique). Dice que nada tendría que agregar al expuesto leído para demostrar se trata, con lo propuesto, sólo de anular un acuerdo del Ayuntamiento anterior basándose en un mal entendido sobre la Democracia y volver a usar los distintivos usados anteriormente. Aunque creo, eso sí, obligada una consideración, no para reforzar, sino para justificar la propuesta, que no es otra sino que en nada puede rozar a los sentimientos del pueblo querer dar a sus representantes los distintivos usados siempre. En ninguna República, ni aun siquiera en la soviética—añade el radical señor Muñoz—, se han desuniformado, en presunción democrática, a los ejércitos ni a las representaciones civiles. ¿Qué sería de un país si al Ejército y al Clero se les quitase el uniforme? Pues sería adoptar acuerdos sin eficacia y lastimar los sentimientos del pueblo.

Se extiende en otras consideraciones y dice que los uniformes de los concejales eran, en cierta fecha ya lejana, como el que usa actualmente el mayordomo de ciudad; mas como era costoso, quedó reducido a un fajín, pero al blanco que él defiende.

Para que no se crea que pretenden rozar sentimientos nacionales, cosa incapaz de ser realizada por ellos, que son republicanos y a servir a la República dedican sus afanes, propone se una al expuesto leído la siguiente enmienda:

"Se restablecerá el uso del cinturón blanco, con el escudo de Cádiz al centro y a ambos lados de éste dos pasadores con los colores de la enseña nacional."

Y termina su discurso.

Habla seguidamente el señor Gutiérrez, quien dice que en nombre de su minoría va a hablar brevemente, pues se trata de cuestiones delicadas en sus aspectos interpretativos; pero sí quiere hacer constar les ha satisfecho toquen este asunto y hayan hecho la propuesta los radicales, pues salida la idea de los escaños de la C. E. D. A., hubiera dado lugar a que le tergiversaran la intención los suspicaces. Estimamos debe acordarse el uso del fajín blanco como reconocimiento a un derecho establecido en el siglo pasado; conformes al retorno de esas prerrogativas, pero en toda su pureza, sin agregarle nada que sirva para recoger los colores de la bandera nacional, porque antes, cuando se usaba el que hoy proponen los radicales, tampoco llevaba signo alguno. Ahora bien, votaremos el expuesto sin la adición del señor Muñoz.

Este habla por tercera vez y argumenta, en largo discurso, el por qué de su enmienda, y repite nuevamente que cuantos se sientan en los escaños sienten un gran amor y respeto al régimen, al que acatan y defienden.

El señor Gutiérrez manifiesta que no pueden interpretarse sus palabras como ataque o menosprecio al emblema nacional, sino que se encaminan a velar por el mantenimiento del fajín tal como se usaba antes del acuerdo del Ayuntamiento anterior y contra el que se alzan hoy los radicales.

No tenemos—añade—los concejales de Acción Popular que hacer protestación de fe republicana, porque ya, en diferentes ocasiones, la ha hecho el jefe del partido en el Parlamento.

Me limito a mantener mis anteriores manifestaciones y a lamentar que para tratar de una cuestión simple, sin importancia para la vida de la ciudad, se haya convocado una reunión extraordinaria con carácter de urgente, cuando tantas cuestiones de capitalísimo interés reclaman nuestra atención y cuando tantos obreros pasean su hambre y miseria por las calles, y esperan de nosotros soluciones que no llegan.

En nueva intervención del señor Muñoz, éste rechaza las frases del señor Gutiérrez y agrega que si se reunió el Ayuntamiento para este asunto es porque si no podría decirse que obraban dictatorialmente. Ahora bien; esas palabras, en las que he visto una crítica para la actuación de la Gestora, no las aceptaré nunca ni del señor Gutiérrez ni de nadie. Aquí—sigue diciendo—trabajamos todos muchas horas, llegando al sacrificio de atenciones propias. Y por tal razón pido al señor Gutiérrez rectifique, pues a él le consta, porque al Ayuntamiento acude a diario, que es cierto cuanto afirmo.

Habla el gestor de la C. E. D. A. y dice: Debo una explicación, pero nunca podrá estimarse como rectificación ni retractación de mis anteriores palabras. Si llegué a afirmar que era perder un tiempo precioso lo que hacemos hoy discutiendo sobre fajines, prerrogativas y pragmáticas, habiendo que resolver otras cuestiones vitales, fué no ya sólo porque obedece a un pensamiento de esta minoría, sino porque en los pasillos lo vimos reforzado por las manifestaciones de algunos miembros de la mayoría en cuyo nombre habla el señor Muñoz.

Cierto, muy cierto que la Comisión gestora trabaja muchas horas, ¿pero dónde están los resultados prácticos de esos trabajos?

El gestor señor Andicoberry propone, y así se acuerda, se ponga a votación el expuesto, y antes de proceder a efectuarla, el señor Gutiérrez dice que ellos, para no dar lugar a torcidas interpretaciones a su voto contrario a la enmienda, se retiran del salón. Así lo hacen.

Se aprueban el expuesto y la enmienda y se levanta la sesión.

Microfonía en los pasillos : :

Terminada la sesión, en la amplia avenida—léase pasillo—, pocas, muy pocas personas comentan. Lejos, donde se rompe la recta del camino de mármol para formar escuadra avizorante del despacho del alcalde, alguien habla. Y escuchamos atenta:

—Estoy emocionadísimo. No pude creer nunca que el republicanismo del catedrático pudiera llegar a tan gigantescas exaltaciones.

—¡Se ven "cá" cosa, Juan!

—

Funcionarios para acá y para allá con pliegos en las manos.

—¿Qué será lo que tanto moviliza a los funcionarios?

—Son listas, "sabusté"; listas llenas de nombres que no tienen bastantes nombres para llegar a siete utilizables en una misión de mucha necesidad.

—

—¿Qué dirá aquel hombre, arrinconado y a solas?

Nuestra curiosidad fué satisfecha.

—Mira que hablar ahora con tanta urgencia de pasadores con el hambre que estamos pasando yo y mis niños.

—

—¡Ha estado bien don Adolfo!

—No ha estado bien.

—¿Por qué?

—Porque ha pecado de imprevisor. Debió llevarse tila para servirla a su tiempo.

X.

Desde la Torre de Tavira



Hoy está empavesada la Torre y desde la galleta del mastil bajan, por los vientos y la jarcia, guirnaldas de palmas, laureles y flores, como homenaje de este "vigía" al siempre glorioso Ejército español.

Hace muy pocos días tuve la bandera con crespones de luto y a media asta, como expresión de sentimiento por los que cayeron; pero hoy, estas mismas banderas y gallardetes, que al dar el lagitazo del despliegue, con la fuerza del viento, tributan fervoroso aplauso al Ejército, se elevan también, movida por la brisa, hasta el cielo y en suave caricia rozan las puertas de la gloria, donde aquellos otros ejércitos de almas de mártires y héroes pasan triunfales ante Dois, ante la Patria y la Historia.

¡Ahí van, soldaditos y guardias en desfile marcial!; aplaudirlos, vitorearlos, que esos son los verdaderos hijos del pueblo; los hijos buenos a la vanguardia de todos los de España; el Ejército, la Marina, la Guardia Civil, Carabineros, Guardia de Seguridad, Guardia de Asalto y guardias todos, verdaderas vanguardias de la ciudadanía que puede estar confiada y tranquila cuando esa muralla humana de ejército y policía, fieles a su promesa, como hombres de honor, salvaguardan vidas, honor y haciendas, poniendo el pecho de parapeto y reciben en él las balas y la metralla de aquellos otros "españoles" que acaparando el dictado de "hijos del pueblo", al grito de muera España, pretendían y pretenden acabar con élla.

¡VIVA ESPAÑA! Y España es esa que hoy va por las calles. Esa es el alma española que canta sus glorias con las cornetas y llora sus penas con los clarines.

¡PASO AL EJERCITO!

Cuando las calles se llenan de júbilo y emociones al paso triunfal de la tropa y toques marciales, es que pasa el alma inmortal de España; cuando las ciudades huelen a incienso, tomillo y cera, y pasa el Crucificado, es su tradición secular. Esa es España con su ejército y su fe, y precisamente por eso la revolución, para hundirla, dirige sus primeros ataques y hace objeto de sus blancos, la iglesia parroquial y la casa-cuartel de la Guardia Civil, santuarios españoles, del bien y del orden.

ALL.

La festividad de Santa Cecilia

El próximo jueves 22 del corriente, día en que la Iglesia celebra la Festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, tendrá lugar, a las once horas y en el Convento de San Francisco, una solemne Función, que los profesionales de esta localidad dedican a su excelsa Patrona.

La misa que se interpretará, será la del maestro Zabala y la dirigirá el maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral el ilustrísimo señor don José Gálvez Ruiz.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21519
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Noviembre 1934
21
Miércoles
La P. de la S. V.

Fechas trascendentales

Estas impresiones se asomarán a las columnas del periódico, poco más o menos, el 19 de noviembre. En ese día, hace justamente un año, España pudo haber recobrado los contornos de su fisonomía auténtica, y pudo también entonces iniciarse el camino de la contrarrevolución.

El 19 de noviembre, España se pronunció en un determinado sentido, en forma y extensión incomparablemente superiores a como lo había hecho el 12 de abril. Porque en esta fecha hubo, indudablemente, un movimiento de opinión importantísimo, pero indefinido.

En efecto; el 12 de abril, muchos españoles votaron en contra de una Monarquía con adjetivos, lo que equivale ya a decir que aquélla no era una Monarquía verdadera. Pero con la torpeza natural de las expresiones inorgánicas de las masas, los votantes del 12 de abril barrieron lo sustantivo, que era lo bueno, y eligieron lo adjetivo, que era lo malo, y que en el régimen republicano iba a conseguir categoría de sustantividad.

En cuanto a extensión, no cabe comparar la cuantía y la calidad del movimiento del 12 de abril con el del 19 de noviembre.

En aquella fecha, una buena parte de españoles se dieron cuenta de que, viciada y todo, la Monarquía representaba el orden, la armonía del capital y el trabajo, la continuidad, la unidad de la Patria y el prestigio ante propios y extraños.

Sin embargo, el 12 de abril se tradujo en el 14 de abril, ello, principalmente, porque los representantes de la Monarquía no tenían fe en su misión, ni conciencia de lo que representaban. Excluyo, naturalmente, excepciones altas y bajas que no fueron bastantes a destruír aquel ambiente de escepticismo y cobardía.

El 19 de noviembre, en cambio, el movimiento popular tuvo alcances de amplitud rayanos en lo extraordinario. Aquel día, la mayoría de los españoles se pronunció en determinado sentido, cuyo somero análisis resulta interesante.

La política de persecución, la política antirreligiosa, la política antiobrerista y anticapitalista, en cuanto tendía a destruír la armonía del capital y el trabajo; la política separatista y antihistórica; en suma, la política antiespañola llevada a cabo por el señor Azaña conmovió profundamente a todos los españoles en términos que motivaron una repulsa enérgica de cuanto había ocurrido en España desde abril de 1931. Una campaña de propaganda briosa e inteligente en la que merece destacarse al señor Gil Robles, logró encauzar ese movimiento en la forma que se tradujo el 19 de noviembre.

El sufragio inorgánico, en el que tiene más importancia la cantidad que la calidad, no podía discernir ni marcar exacta y concretamente qué es lo que habían de hacer los diputados elegidos. Pero si señaló en forma bien clara su desamor a las esencias del régimen republicano, en cuya pureza había vivido España durante el "bienio"

Señaló también su entusiasta adhesión a los motivos y postulados de la campaña electoral y el mandato inexcusable a los grupos de la Unión de Derechas, de que juntos y en apretado haz, sin contubernios con la revolución, procurasen devolver a España su propio sér.

Pero por desdicha, en este mes de noviembre, vemos con desengaño a uno de los grupos que constituyeron aquella Unión de Derechas, que ganó la victoria, abandonar el camino recto, aunque espinoso, de la verdad, para bordearlo por vericuetos blandos y fáciles, cuyo punto final no es tampoco muy claro.

Faltó fe y decisión en la hora del triunfo para apoderarse del Poder. Quien podía más en aquel momento desoyó los sabios apremios de sus compañeros de lucha y de victoria y justificó la irónica frase de Lerroux, cuando al comenzar el triunfo de las derechas dijo: "Tienen un cañón en las manos y no saben dispararlo".

* * *

Un año va transcurrido al servicio de la ineficacia y de la falta de gallardía.

Votos hubo para continuar la Reforma Agraria. Votos hubo para que el Estatuto vasco no fracasara. Votos hubo para que subsistiera la enseñanza laica. Votos hubo para que el ya desacreditado Samper permitiera por inhibición la catástrofe de Asturias y el alzamiento de Cataluña.

Antes que la lluvia y el viento hayan arrancado de las paredes los carteles electorales anunciando la guerra a judaizantes y masones, vemos con tristeza el contubernio cedo-radical gobernando.

Por su colaboración directa en el Gobierno, están manchadas las fuerzas populistas de la gestión de este Gobierno después de la revolución, cuya gravedad no es posible enjuiciar ahora.

¡Cuánta razón están dando los hechos a la patriótica e inteligente actitud adoptada por los grupos de la Unión de Derechas que permanecieron fieles a sus compromisos!

Quiera Dios (aún es tiempo) no se consume esa unión iniciada entre cedistas y radicales. Unión entre católicos y masones; abrazo de los que defendieron los conventos con el que disparó su pistola contra la imagen de Cristo Crucificado.

Unión entre los que son enemigos del liberalismo y de la democracia, si hemos de creer al programa de la J. A. P., con los que defienden las francachelas del sistema que ahora padecemos.

No hay táctica posible que justifique la unión del bien con el mal, ni de la tesis con la antítesis.

Todavía es tiempo de que las fuerzas honradas de Acción Popular, con su jefe al frente, abandonen tácticas maquiavélicas. Táctica que tan mal resultado tuvo en Florencia y que no correrá mejor suerte en España.

Admirables frases las de José María Pemán al comentar la táctica populista: "¿Qué hubiera dicho la Historia si los católicos hubiesen colaborado con Nerón? ¿Qué suerte hubiera tenido el catolicismo con posibilismos semejantes?".

EL MARQUES DE LA ELISEDA

NOTA DEL DIA

La minoría parlamentaria socialista pasó casi todo el lunes en reunión permanente para decidir si debían o no volver al Parlamento. El resultado de tan larga reunión fué el que todos esperábamos: la minoría acordó reintegrarse al Parlamento, si no en bloque y de momento, poco a poco y con cierto tacto. Cuando esté resuelto tal punto... cuando sepan en definitiva sobre unos suplicatorios... después de una entrevista que se tendrá con el presidente de la Cámara. Unos cuantos "peros" que bien pueden calificarse de "pegas" para los incautos, pero que a fin de cuentas vendrán a parar en lo que anunciamos a raíz de producirse la revolución: que volverían a sus escaños como si no hubieran intervenido en nada y dispuestos a continuar utilizando la tribuna parlamentaria para propagandas de sus actividades, bien tristemente demostradas en los sucesos de Asturias y en tantos otros muy recientes.

En una de las últimas sesiones celebradas por las Cortes en la pasada semana, se tomó el acuerdo de declarar la incompatibilidad de las mismas con los organizadores de la revolución y pruebas hay más que suficientes que demuestran la parte que en ella han tenido los socialistas; no sólo los que actuaron a descubierto en plena calle, sino aquellos otros que lanzan siempre la piedra y guardan el cuerpo. A ese acuerdo tomado por la Cámara, contesta en seguida el partido Socialista con el suyo de ir a las Cortes, como demostración de que hacen mangas y capirotes de esa declaración de incompatibilidad que nada les preocupa.

Conviene tener muy presente, y repetirlo para que no se olvide, que en ese acuerdo de reintegrarse al Parlamento ha habido, según se dice, dos tendencias: la de renunciar incluso al acta de diputado y la de volver a la Cámara. Nada habría perdido el País con que hubiera triunfado la primera de las tendencias; pero como la comedia o el melodrama estaban bien preparados, salió triunfante la que de antemano se esperaba: la de reintegración. Y lo que conviene tener presente es que ahora han dado en llamar derechismo del marxismo a los que no están conformes con las violencias de los Largos, los Menéndez o los González Peña; pero aun no estando conformes con sus actitudes, no las han desautorizado en público, ni irán seguramente a la Cámara a condenarlas. Irán al Parlamento, con ese sobrenombre que ahora le han dado de derechas del socialismo, a continuar su labor para otra nueva Asturias o Estado libre catalán.

Después de la vuelta al Congreso de Maura, Martínez Barrio, los de la Esquerra y anoche el representante de Sánchez Román, ¿por qué no han de volver los socialistas? ¿Qué fuerza puede tener ese acuerdo de la Cámara de incompatibilidad con los que de una u otra forma tienen responsabilidad por los pasados sucesos, cuando habiéndose declarado fuera de toda legalidad están en el Parlamento esos diputados sosteniendo diálogos con el Gobierno y con el jefe de la más numerosa minoría y ya ayer le han advertido que si trata de gobernar él solo con su partido lo impedirán por todos los medios? Es verdaderamente ridículo ese acuerdo de incompatibilidad para los que han hecho poco más a menos que los socialistas, y en algunos casos bastante más, pues a veces un documento escrito en la forma en que estaban los que días pasados reprodujimos, hacen más daño y son merecedores de mayor sanción que un inconsciente en la calle disparando una pistola a mansalva.

Ya ayer la táctica izquierdista ha ido poniéndose en condiciones; ya van los buenos amigos de los marxistas preparando el retorno de éstos al Parlamento; ya comenzaron los diputados Lara y Martínez Barrio a hablar de inocentes que estaban en la cárcel; ya anunciaban sus campañas en contra de que sean juzgados los diputados por Tribunales militares, ni aun en el estado de guerra; ya están donde estaban y con la reconcentración de la rabia sufrida en estas últimas semanas; ya están dando sus mítines parlamentarios, y como para que ellos fueran se abolió la censura, ya producirán sus palabras el debido efecto.

Entretanto, el señor Lerroux y el propio señor Gil Robles estarán muy satisfechos de ver volver a estos enemigos para poder con ellos dialogar. No han dado cuenta de los escritos publicados, en los que mandaban a paseo a todo lo estatuído, y, sin embargo, fueron, se sentaron, increparon y anoche amenazaron.

Y más vale que siga todo así y cada vez peor, a ver si en la próxima, que no estará muy lejos, a los pasos que vamos, logramos conseguir para siempre que reine la Justicia y la Razón y se concluya este impunismo sostenido por este comadreo que dice gobernarnos.

Noticias políticas

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE DISCUTA INMEDIATAMENTE EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Madrid, 20.—Firmada en primer lugar por don Cirilo del Río y varios diputados de Unión republicana y conservadores, se ha presentado a la Mesa de la Cámara, la siguiente paroposición:

"Teniendo en cuenta que se retardase la aprobación del dictamen de la Comisión de Agricultura relativo al proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores, la ley sería totalmente ineficaz, la Cámara acuerda significar a la Mesa y al Gobierno su deseo de que tal dictamen sea inmediatamente sometido a la deliberación y aprobación de las Cortes."

SE ASEGURA QUE HAY UNA "ENTENTE CORDIALE" ENTRE LOS AMIGOS DE MARTINEZ BARRIO Y EL PARTIDO RADICAL

Madrid, 20.—Como esta tarde circulara en los pasillos, más acentuado, el urmor de que la casi totalidad de los diputados que integran [el pa]rtido que dirige Martínez Barrio se iban a reintegrar de nuevo [a]l partido Radical, que dirige el se[ño]r Lerroux, se preguntó a un destacado miembro de la minoría disidente si era cierta la versión que [se] daba, a lo que contestó:

—No creo que será tanto. Aho[r]a bien: lo que desde luego hay es una "entente cordiale".

[SO]BRE LA RATIFICACION DEL TRATADO COMERCIAL CON HOLANDA

Madrid, 20.—Para el jueves por la tarde están convocados en la Sección Quinta del Congreso los diputados de las regiones ganaderas a las que afecta la ratificación del Tratado comercial de España con Holanda.

[E]L NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid, 20.—Según ha manifestado en el Congreso el ministro d[e] Justicia, el cargo de director general de Prisiones ha recaído en don Francisco Delgado Iribarren.

[COMIE]NZA EN EL SUPREMO LA VISTA DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA DICTADA CONTRA LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 20.—En la Sala Segunda del Supremo comenzó hoy la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada en el proceso seguido contra los directivos de la Casa del Pueblo por tenencia de armas y explosivos. En nombre de to[dos los] defensores informó el señor Jiménez Asúa, que habló largamen? [p]idiendo la revocación de la sentencia.

Los demás defensores hicieron presente su adhesión al informe.

Mañana informará el fiscal.

[E]L MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE TIENE EN ESTUDIO EL DECRETO SOBRE EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA Y EL REFERENTE A LA LEY DE PRENSA

Madrid, 20.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre el decreto referente al debate del orden público en Cataluña, que figura en la nota oficiosa del Consejo contestó que lo tenía en estudio y que procuraría llevarlo al Consejo con la misma rapidez que la importancia y complejidad del asun[to] lo permiten, pues sus deseos son de que tenga realida lo antes posible.

En cuanto a la ley de Prensa, [ma]nifestó el señor Vaquero que se ocupaba también de su estudio jun[ta]mente con la Comisión Jurídica Asesora. Por la necesidad que esta materia reclama, su deseo es que [ta]mbién a la mayor brevedad pueda estar terminada, para evitar ciertas extralimitaciones y ciertas cosas que ahora se dan. Claro que [se] [lleg]ará a ello de una manera justa y equitativa. Es decir, que se[rá] una ley perfecta para todos y para todo tiempo. Seguramente se insertarán los procedimientos judiciales rápidos. Este será uno de los postudados que a ella lleve.

Luego comentó el señor Vaquero:

—Ya sobre el asunto de la ley de Prensa sabe mucho "El Debate" y ha escrito mucho alrededor de ella.

Se le hizo observar al ministro que, en efecto, "El Debate" llevaba [mu]chísimos años escribiendo sobre esta ley.

"LA VANGUARDIA" PUBLICA DECLARACIONES DE GIL ROBLES, SOBRE LA CONCEPCION DEL NUEVO ESTADO

Barcelona, 20.—"La Vanguardia" publica unas declaraciones que el Jefe de la Ceda, señor Gil Robles, ha hecho al redactor político de dicho periódico en Madrid, y que por tratar de un tema tan interesante y trascendental, como es el de la concepción del nuevo stado tiene el Jefe populista, recogemos íntegras.

Dice así:

—¿...?

—Frente a los excesos del liberalismo político, ha ido poco a poco surgiendo en el mundo una corriente doctrinal, luego concretada en sistema político, que lleva directamente a la absorción por el Estado de todas las actividades individuales y sociales. Si a ese movimiento hubiéramos de buscarle un entronque filosófico, tendríamos que ir a parar al panteismo Hegeliano. Si fuéramos a medirlo por sus resultados, nos encontraríamos ante una exarcebación de sentimientos nacionalistas servidos por un nacionalismo estatal, que lleva derechamente a la hipertrofia de los órganos centrales de Gobierno y a la atrofia equivalente de todos los demás resortes de la actividad individual y social, suma y compendio de tal doctrina totalitaria es la célebre frase de Mussolini: "Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado."

Contra esta corriente política, que tiende a arraigar en los núcleos juveniles me parece necesario reaccionar.

Yo creo que el Estado no está para "sustituir" al individuo, ni a las sociedades integrantes del Estado, sino para "completarlas, tutelarlas y unificar" sus esfuerzos.

El ideal del Estado, debe ser, no absorver funciones, sino "estimular las que estén en ejercicio o en potencia y "coordinarlas" para el servicio de los grandes intereses colectivos.

Para conseguir esta finalidad el Estado debe ser fuerte, sin jamás pretender ser tiránico.

Conciliar estas dos necesidades es la labor de la sociedad misma, mejor que fruto de regulación mecánicas. La ley ha de abrir cauces a esa armonía de los derechos de la sociedad y del Estado, pero ha de ser la sociedad misma la que se encargue de hacer correr por esos cauces el sentimiento vivo y fecundo de su personalidad varia y eminentemente realista.

—¿...?

—Yo soy partidario decidido de las asambleas deliberantes. En más de una ocasión he recordado la frase célebre de que "valle más una mala Cámara que una buena camarilla". Lo que ocurre, es que los excesos del parlamentarismo y los abusos de las llamadas asambleas populares, han hecho caer sobre el principio representativo el descrédito que en justicia debería sólo alcanzar a los errores parlamentaristas. Sin tener la pretensión de querer trazar en esta breve conversación las líneas del estado futuro, creo que las necesidades de la vida española irán centrando la opinión nacional en torno a estos principios:

Primero.—Refuerzo de las facultades del Poder ejecutivo.

Segundo.—Aumento de la estabilidad de los Gobiernos.

Tercero.—Reducción de las asambleas populares a su específica función legislativa y a una limitada fiscalización de la vida gubernativa.

Cuarto.—Incorporación a esa obra de las distintas fuerzas sociales que o bien tiene históricamente una personalidad definida o bien van adquiriendo estructura orgánica, conforme se desenvuelven sus actividades privativas.

Quinto.—Amplia descentralización administrativa y de servicios, que no llegue jamás a una cesión de funciones soberanas.

—¿...?

—Creo muy difícil, por no decir imposible, la desaparición de los partidos políticos, que son una consecuencia forzosa de la misma imperfección humana. En épocas en que los grandes perfiles universales modificaban la conciencia pública (a la cabeza de ellos el sentimiento religioso de la catolicidad), los partidos no tenían razón de ser, o al menos no adquirían realidad, hoy, que el principio racionalista ha arraigado en los espíritus; el partido político es una triste necesidad. ¿Volverán los pueblos a esos principios inmutables y eternos, unificadores de las conciencias, sin menoscabo de la libertad? No lo sé, aunque lo deseo. Por mi parte, no creeré en esa ventura, mientras esas corrientes unificadoras se manifiesten sólo en el terreno de un patriotismo verbalista, que incluso puede llegar a las formas más agudas de un nacionalismo pagano. ¡Qué difícil es sentir en España el patriotismo verdadero, si se le desliga de su substancia espiritual y eterna! Entretanto, no nos engañemos. En España, no hay en el orden político más realidad que los partidos. Los que pretenden destruirlos (hablando de superarlos), deben pensar, si primero no hay más que robustecer y encauzar, lo que en el orden de las actividades sociales apenas tiene conatos de verdadera vida orgánica.

—¿...?

—Creo que políticamente ha avanzado mucho la educación del pueblo español. Creo igualmente que están maduras las cosas para iniciar una evolución política, cuyo alcance irá limitando la realidad misma sobre la cual se va a operar. Estimo que la reforma constitucional, que habrá de acometerse el año próximo, deberá iniciar esa tendencia.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid, 20.—En el Ministerio de Instrucción Pública facilitaron la siguiente nota:

"La reconstrucción de Asturias ha preocupado al Gobierno desde los primeros momentos, y en el Ministerio de Instrucción Pública hemos acudido sin pérdida de tiempo a remediar los daños realizados.

Para unificar la dirección y evitar trámites se ha nombrado a don Antonio Flores, con plenas facultades, jefe de la oficina de construcción. Los trabajos se han empezado a ejecutar; brigadas de obreros se ocupan del desescombro y arreglo de solares; varios arquitectos de planos, etc.

El sabio profesor señor Gómez Moreno, la primera autoridad que tenemos en España, con el arquitecto señor Ferrán, se ocupa de la restauración de la Cámara Santa, sin que el Ministerio regatee un céntimo para esta joya artística, admiración del mundo entero.

Para todo este plan de obras se necesita dinero, que el Gobierno pedirá inmediatamente a las Cortes, que seguramente no han de negarlo. Las líneas generales de este plan son como siguen:

Universidad.—El proyecto de reconstrucción estará terminado antes de finalizar este mes. El coste aproximado de este edificio será de 1.300.000 pesetas. Para instalación de la Universidad, 200.000 pesetas; para reconstrucción e instalación del internado del Colegio universitario de Recoletos, fundado por el arzobispo Valdés, 200.000 pesetas.

Instituto.—Para la construcción del edificio, obras subastadas y que ya han comenzado a realizarse, 1.400.000 pesetas; para su instalación, 100.000.

Escuela de Trabajo.—Que será utilizada en este período de urgencia por Escuela de primera enseñanza, haciendo compatible el horario de una y otra, para obtener el máximo rendimiento del edificio para la terminación del actual edificio y pago del saldo de las liquidaciones que resulte al incautarse el Ministerio de Instrucción Pública de él. Saldo probable de lo construído, 200.000 pesetas; para terminar la construcción, pesetas 200.000.

Grupos Escolares.—Para auxiliar a los Ayuntamientos de Asturias en el pago de aportaciones para la construcción de sus edificios para Escuelas, 600.000 pesetas. Calculando como medio de las aportaciones municipales el 20 por 100 del coste de la ejecución material de los edificios a ampliar, 600.000 pesetas en aportaciones. Se hará un gasto del crédito ordinario de construcción de Escuelas de 2.500.000 pesetas.

Facultad de Ciencias.—Para su construcción, un millón; para su instalación, 150.000.

Escuela Normal del Magisterio Primario con Escuelas graduadas anejas.—Para la aportación del 25 por 100 del coste del edificio, pesetas 250.000; empleará el Ministerio del crédito ordinario, 750.000; instalación de esta Escuela Normal, 150.000 pesetas.

Catedral de Oviedo.—Para la reconstrucción, 500.000 pesetas.

Por lo tanto, para realizar este plan general se necesita un crédito extraordinario de 4.650.000 pesetas. Como al mismo tiempo se utilizarán las posibilidades económicas del Ministerio en los conceptos que se indican, y suman pesetas 4.750.000, tendremos el coste total de este plan en 9.400.000 pesetas.

SE CONCEDEN COMO ANTICIPO DE MAYOR CANTIDAD DIEZ MILLONES PARA AUXILIAR A LOS DAMNIFICADOS DE ASTURIAS

Madrid, 20—Los diputados asturianos han facilitado esta noche la siguiente nota:

"En la tarde de hoy se han reunido en el Congreso los diputados liberales demócratas y de Acción Popular, representantes de Asturias, para gestionar la urgente solución del problema producido por las reparaciones de daños derivados de los sucesos revolucionarios, y entendiendo que ya no sería admisible nuevas dilaciones, han visitado a los señores Presidentes del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, ante los cuales han expuesto los motivos y circunstancias que imponen el inmediato auxilio económico a los damnificados. Tanto el señor Lerroux como el señor Marraco se hicieron cargo inmediatamente de las razones que apoyan las pretensiones que se les formularon y se mostraron decididos a facilitar una solución rápida. En su virtud los diputados por Asturias se apresuraron a comunicar a sus comprovincianos y electores que en un plazo brevísimo se librarán a Asturias diez millones de pesetas concedidos como anticipo y a cuenta mediante decreto del Ministerio de Hacienda.

En un plazo que no excederá de la próxima semana quedará aprobado por las Cortes el oportuno proyecto de ley para habilitar el crédito total necesario para resarcimiento de los perjuicios en la extensión que la realidad de los mismos demuestre. La buena disposición de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda incesantemente estimulados por la gestión de los representantes de Asturias, permite dar por segura la solución económica de los problemas aludidos y hace innecesarios que se piense en la intervención de Comisiones extraordinarias cuyo entusiasmo y actividad carecerían ya de objeto."

COMENTARIOS AL DEBATE POLITICO

Madrid, 20.—El debate político suscitado por las intervenciones de los señores Maura y Martínez Barrio, ha concluído por agotamiento [y falt]a de ambiente en la Cámara.

El primero de dichos señores ni siquiera creyó oportuno rectificar y se retiró del salón disgustado por el rumbo dado a su intervención por el señor Rodríguez Pérez.

El debate ha servido tan sólo para que los diputadss de la mayoría comentaran en los pasillos la desairada postura de los partidos que un día rompieron su solidaridad con las instituciones del régimen y que no han rectificado ni ratificado nada, procurando mantenerse en una actitud equívoca.

El problema que planteó el señor Gil Robles al pedirles que explicasen sus notas, no ha sido resuelto. [Só]lo sólo el señor Rodríguez Pérez intentó dar explicaciones sobre la nota del señor Sánchez Román, pero todos convenían en que no estuvo muy afortunado. Al contrario, entendían que en vez de aclararlo, la cosa quedaba aún más confusa.

Por otra parte, se señalaba en la Cámara que las izquierdas no han aportado al debate ningún hecho nuevo, ni siquiera una idea que no venga manoseándose desde hace meses.

Terminado este debate, queda a los diputados enemigos del politiqueo la esperanza de que el nuevo Reglamento será aplicado con eficacia en cuanto sea sancionado por el voto de las Cortes.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'75; 238'50.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 63'20; 63'08.
Libras, 36'70; 36'60.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Escudos portugueses, 33'80; 33'40.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'86; 1'84.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'66; 1'64.
Suecas, 1'91; 1'89.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 20.—Parece que las alegrías que se esperaban para el primer día de la semana se habían demorado para este segunda sesión. El aspecto del mercado es mucho más favorable, sobre todo en el sector de Fondos públicos, en el que se advierte dinero para varias clases, y los cambios son muy superiores a los antecedentes y muy por encima de los precios topes.

En el terreno industrial hay de todo, pero en general está el corro de Especulación más flojo que el lunes. La flojedad. Sin embargo, no aparece a primera vista, porque hay en el corro una viveza y un vocerío que dan sensación de entusiasmo.

Y, efectivamente, al cerrar la sesión se nota mejores posiciones en los corros y mayor solidez en toda la Bolsa.

Los Fondos públicos tienen mucho mejor cara: se intensifica el rumor de que el impuesto del cinco por ciento no es elevado a la práctica y el mercado todo recobra vida. La Especulación, floja en todos sus valores representativos.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Presentación de la Santísima Virgen en el templo de Jerusalem a la edad de tres años Festividad que fué introducida en el siglo XII.

SANTO DE MAÑANA

Santa Cecilia, Virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de San Antonio.

Mañana, en la Iglesia-Convento del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta al terminar los cultos de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, último día de la solemne Novena con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la S. I. Catedral.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde, cuatro día del solemne quinario que celebra la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado don José María Benítez Duarte, Canónigo y Comisario de la Esclavitud.

En otras Iglesias a las horas señaladas en ediciones anteriores.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios acostumbrados al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Paroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

SANTO TRISAGIO

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

CULTOS DE ANIMAS

Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana sigue el devoto Quinario con Misa en el Altar de Nuestra Señora del Carmen y, al final, el rezo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Mañana, por la Adoración de Señoras, canónicamente establecida en esta iglesia, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, a las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Raimundo Zamarripa La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Asociación de Santa Rita de Casia celebrará los cultos mensuales el día 22 del corriente.

A las nueve de la mañana y en altar de la Santa, Misa de Comunión con acompañamiento de órganos.

Por la tarde: A las siete: Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio, Cánticos, Plática y Bendición.

Mientras se besa la Reliquia Santa se interpretará el Himno.

Se ruega a V. encarecidamente la puntual asistencia, ostentando la insignia de la Asociación, tanto en los cultos de la mañana como en los de la tarde .

Los cultos se aplicarán por las socias difuntas.

Delegación de Hacienda

RELACION DE DONATIVOS DE LAS CLASES PASIVAS PARA LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DEL EJERCITO Y FUERZA PUBLICA

Relación de los donativos que han sido entregados hasta el día de la fecha en la Depositaría Pagaduría de Hacienda, por los perceptores de Clases Pasivas, cuyos nombres y cuantías se expresan, con destino a engrosar la suscripción nacional del homenaje al Ejército y fuerzas armadas por su intervención en los sucesos de Asturias.

Don Agustín Chacat Regata, 22 pesetas; doña María Ibáñez Mateo, 4; don Antonio Cejas Gómez, 20; don José García Agulló, 20; don Manuel Estrada, 20; don Manuel Feria, 10; don Angel Catalá Tangil, 10; don Ubaldo Seris, 25; don José Suárez Campos, 10; don Rafael Martín, 10; don Ricardo González Vallejo, 4,75; don Rafael Sánchez Pavón, 5; don Manuel Barba Carmona, 5; don José Garófano Cardoso, 5; don José Bargetón Fabre, 24; don Luis Gaitán Falque, 20; don Miguel Castellanos Naranjo, 5; don Francisco Tocón Sánchez, 5,40; don Aurelio Angel y Segui, 2; don Pedro Jiménez Topete, 5; don Manuel Márquez Aguilar, 5; don Francisco Fernández Chazarri, 50 (tercera aportación); don Rafael Morales Lara, 26,75; don Federico Beigbeder Atienza, 26,75; don Francisco Pérez Fuillerat, 5; doña Emilia de Luna y Montero, 5; don Bernabé Almagro Amézcua, 5; don Mariano Fernández González, 5; don José Jaén Rioja, 2; doña Alejandrina Guell Lázaro, 1; doña María Jesús Galán de la Fuente, 2,50; don Manuel Lázaro Rice, 3; don Juan Ramos Rodríguez, 1; don Eugenio Fedriani Fuentes, 3; doña Rosario Martínez Calderón, 1; doña Antonia Morales Delgado, 1; don Agustín Torres Aranda, 1; doña Carmen Herrera Parra, 2; don Ricardo Rivero Conesa, 2; don Manuel Márquez Gómez, 2; don José Sánchez Estébez, 2; don Antonio Huertas Rodríguez, 1,50; don Antonio Sánchez Franco, 2; don José Sánchez Vidal, 1; don Emilio Sánchez Navarro, 5.

Doña Teresa Hombre Baez, 1 peseta; doña Vicenta Feijoó Romero, 1; doña Josefa Aragón Feijoó, 1; doña Encarnación Olmo Márquez, 0,45; don Emilio González Suazo, 10; doña Vicenta Giliberti Chiacho, 0,25; doña María Montesinos Montenegro, 0'50; don Francisco Sánchez Izquierdo, 2; don Manuel Brenes Expósito, 1; doña Isabel Valverde Gironella, 0,95; doña Angeles Cereceda Benítez, 2,20; don Emilio Gallego Murillo, 1; doña Josefa Rivera Monteávaro, 1; doña María Fernández Qiuntana, 1; doña María Cabeza Jiménez Navarro, 2,65; don José Jurado Nogueras, 0,50; doña Carmen Mellado Bernal, 2; doña Manuela Pérez Garrido, 0,50; doña Carmen Castilla García, 1; doña Concepción Sánchez Alares, 2; doña Magdalena Romero Magán, 1; don Cecilio Martínez de Forcada, 12; doña Isabel Laffita Muela, 5; doña Manuela Sobrino viuda de Lahera, 25; doña Caridad Gómez Fossi, 2; doña Encarnación de la Puente Torre, 1; doña Dolores Angulo Trueba, 2; don Juan Moya Navarro, 5; don Francisco Salazar y Sainz de la Lastra, 5; doña Dolores Gutiérrez de Rubalcaba, 2; doña Victoria Rodríguez de Biedma, 2; doña Dolores Ródenas Ros, 3; doña Manuela Bastardi Romero, 1; doña Primitiva Sabater Serrano, 1; doña Emilia Martínez Peña, 2; doña María Mac-Crohon Seidel, 5; doña María Teresa Molins Boixader, 1; doña Africa Molins Boixader, 1; doña Rosa Ventín y hermanas, 2; doña Antonia Román Sánchez, 1; doña Carmen Gandarela García, 5; doña Francisca Gaspar Campos, 2; doña Josefa Prieto Sánchez, 3; doña Juana Hubert Vda. de Juliá, 2; doña Carmen Arévalo Martínez, 2; doña Angeles Escandón Cayón, 1; doña Rosario Millán Núñez, 2; doña Trinidad Sánchez Carrasco, 1; don Antonio Canas González, 3; doña Elisa García García, 3; doña Carmen Domínguez Payón, 1; doña Enriqueta Merencio Tardío, 15; doña Carmen García Rodríguez, 3; don Juan Benítez Gutiérrez, 5; doña María Diaz Brossard, 1; doña Clotilde la Vega Costa, 1; doña Rosario Aubray Navarro, 2.

Doña Concepción Tejedor Asencio, 1; don Fernando de Abarzuza y Oliva, 25; doña Dolores R. de Arias Vda. de Abarzuza, 5; doña María Jerez Moreno, 1; doña Carmen L. de Roquete, 2; doña María Avecilla Soler, 5; doña Antonia González Mesa, 1; doña María Concepción Lalleman Menacho, 1; doña Concepción Guillén García, 1; doña Trinidad Guillén García, 1; doña María Dorronzo y Glez. Roldán, 5; doña Carmen Dorronzoro y Glez. Roldán, 5; doña Concepción Rubio y Venegas, 1; doña Rosario de la Roquette Rocha, 1; doña Josefina Echepare e Iñigo, 1; doña Felisa López González, 3; doña Salvadora Aurioles Terry, 1; doña Lucía Romero Vda. de Valdés, 2; doña María Izquierdo Ortíz, 1; doña Patrocinio Solís Romero, 2; don Amado García Bourlié, 5; doña Belén Gómez Vda. de Puente, 5; doña Carmen Dubrull García, 2; doña Magdalena González Alonso, 5; doña María Josefa Martínez Diaz 5; doña Carmen González Castañeda, 1; doña María Luisa Alberti Ruiz-Tagle, 1; doña María Aguado González, 1; doña María Dovesa Escarbajal, 2; doña María Roquette Mac-Real, 2; doña Antonia Muncunill Parellada, 5; doña Concepción Cantos Silveira, 2; doña Concepción Hernández Mohedano, 2; doña María Lozano Martínez, 0,50; doña Beatríz Jiménez Albacete 0,50; doña Gaspara Merencio Tardío, 2; doña Carmen Sacaluga Vda. de Terry, 2; doña Magdalena Lorenzo Hernández, 1; doña Josefa Hernández Hidalgo, 2; don Evaristo Nieves Gómez, 8,70.

Total: 676,35 pesetas.

Importa la presente relación, las figuradas seiscientas setenta y seis pesetas con treinta y cinco céntimos cuya cantidad ha sido ingresada en la cuenta corriente de la Sucursal del Banco de España, abierta a tal efecto.

19 de Noviembre de 1934.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 21 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección segunda ocuparon el banquillo Pedro Vega Troya y José Canto Benítez, acusados por el Ministerio público como autores de un delito de hurto, poar los que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Al terminar las pruebas, el representante de la Ley retiró la ocusación para el Canto Benitez. y elevó a definitiva para el restante.

POR LESIONES

En la indicada Sección compareció José Antonio Sicre, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones, para el que solicitabo la pena de dos meses y un día de arersto mayor, procediendo la causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda.

Terminados las pruebas retiró la acusación, y el defensor, señor Beltrami, estimó innecesaria la continuación de la vista.

OTRO HURTO

Procesado como autor de un delito de rurto en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, Juan Borea, ocupó al banquillo en la Sección segunda, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Beltrami, lo absolución.

Terminada las pruebas, le Fiscal retiró la acusación.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado contra Andrés Rojas Neira, procedente del Juzgodo de San Roque, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz.—Homicidio.—Antonio Jiménez Suárez.—Sres. Bragado y Pérez Halcón.

Puerto.—Imprenta.—Ceferino Gómez Cordero y otros.—Abogados señores Ramos y López Gálvez.

Nuevas juntas de asociaciones en la F. E. C.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

La Junta general celebradael día 14 del corriente, con la asistencia del delegado gubernativo, fue elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Manuel Martín de Torres

Vicepresidente, señorito Manolita Ruiz Ramíez

Secetaio, don Miguel Doña Alvarez

Vicesecretario, don Antonio Vinuesa Gil

Tesorero, don José Rodríguez Ruiz

Vocal asesor, don Angel Ruiz Escol.

Bibliotecario, don Antonio Gutiérrez Martín.

Vocal primero, señorita Encarna García Santos.

Idem segundo, don José M. Rueda Marcet.

Delegados de primero y segundo curso, los señores don Manuel Rueda Marcet y don Antonio Gutiérrez Martín, respectivamente.

ASOCIACION MEDICINA

Presidente, don José María Beca Figuier.

Vicepresidente, don Fernando Alamo.

Secretario, don José Sánchez Borrego.

Tesorero, don Tomás Haynes de la Vego.

Bibliotecario, don Carlos Coca.

Vocales: Don Jaime Guerrero Castro, don Juan Roquette, don Enrique González Mayboll, don Jesús Mozo Carrascio, don José Rico y don Celestino del Olmo.

ASOCIACION DE BACHILLERATO

Presidente, don José María Mariños y Gil de los Reyes.

Vicepresidente, don Rafael Posoda de Pazos.

Secretario, don Bernardo de Solinis y Solinis.

Tesorero, don Manuel García y Rendón.

Vicetesorero, don Eduardo Orozco Mendoza.

Bibliotecario, don José A. Illanas Fernández.

Vocales: Don Tomás Clavijo Navarro, don Francisco Benítez Morillo, don Francisco Olivo Calderón, don José Luis Arnal y don Fedro Esquerdo Galiana.

Quejas del vecindario

A LAS AUTORIDADES

Sr. Drector de LA INFORMACION.

Se suplicamos tenga la bondad de dar cabido en su hospitalario periódico a estas líneas, con el fin de elevar nuestra más respetuosa pero enérgica protesta a las autoridades correspondientes, en honor a nuestro querida capital, por lo que le quedamos agradecidos.

Como nada se ha conseguido, a pesar de las acertadas batidas dodas por el activo y celoso comandante de la Guardia municipal, con personol experto a sus órdenes, que han sido elogiadas y agradecidas del lastimado y olvidado vecindario, para evitar tantísimas inmoroliades como se vienen registrando, tanto de día como de noche, sin reparo alguno, en la vía pública de las calles Mesón, Posadilla, Fabio Rufino y Arco del Pópulo, a espaldos del Ayuntamiento, lugar que por su céntrica situación llaman aquéllas grandemente la atención no solamente de los vecinos, sino del público en general, siendo muy desfavoroblemente comentado por forasteros y extranjeros, pedimos a las autoridades ordene a desaparición de esos [illegible]ches y establecimientos antihigiénicos, que son focos de corrupción, donde se albergo tanta gente de todos conceptos indeseables, que se dedican a conducir a ellos a los pasajeros y transeúntes.

Su falta de higiene es causa suficiente paa su clousura, esperando así lo ordene nuestro digno Alcalde, por mediación del señor Inspector de Sanidad.

Confíamos que serán atendidas y remediadas nuestras justas quejas en bien de nuestro culta ciudad.

VARIOS VECINOS.

Por Teléfono

DECRETO DISPONIENDO LA EMISION DE OBLIGACIONES DE LA DEUDA DEL TESORO POR VALOR DE TRESCIENTOS MILLONES

Madrid, 20.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Hacienda:

Artículo primero. La Dirección general del Tesoro público emitirá, a la fecha del 27 de noviembre actual, Obligaciones de la Deuda del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del de Timbre, en las operaciones dignoraticias en que dichas Obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de 300 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cinco años, que vencerá el día 27 de noviembre de 1939. reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Artículo segundo. Dichas Obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el iobro de intereses en los vencimientos del día 27 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Estos títulos se negociarán por suscripción pública, tendrá la consideración de efectos públicos, disfrutarán del privilegio de ser admitidos como efectivo, sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo, por el importe del capital nominal e intereses vencidos en cualquiera operación de conversión o consolidación que pueda realizarse en la fecha o antes de su vencimiento, y serán pignorables en el Banco de España al 90 por 100 de su valor e interés no superior al 4'50 por 100.

Artículo teriero. Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la Ley de primero de julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que origine la emisión y negociación, los cuales se satisfarán con cargo a la Sección tercera de Obligaciones generales del Estado, capítulo tercero, artículo noveno, agrupación novena del presupuesto de gastos del segundo semestre de 1934.

Artículo cuarto. Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que requiera el cumplimiento del presente decreto.

SOCIEDAD

La joven y distinguida esposa de don José Luis Alvarez Ossorio, de soltera Mercedes García B[illegible]bolla y San Juan, ha recibido con toda ventura un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio.

* * *

Por el oficial de Correos don Miguel Jiménez y Jiménez, y para su hermano político nuestro particular amigo el oficial de la Secretaría de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don José Luiz Ruiz Escobar, ha sido pedida a don Juan García Mira, la mano de su gentil y bellísima hija Elisa García Peña.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos, señalándose la boda para el próximo mes de diciembre.

Nuestra felicitación por este acontecimiento a las respectivas familias y a la pareja prometida.

* * *

Se encuentra enfermo nuestro articular amigo don Eduardo Ba[illegible]tardi, delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música.

Deseamos su restablecimiento.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

El Mirandilla venció por cuatro a uno a la «Balona»

Un encuentro duro.-El once local no hizo un buen encuentro

La Balompédica se nos presentó el domingo con las mismas características de siempre, entre las que destaca una gran dureza en su juego que en algunos elementos se torna en suciedad.

Censuramos en este caso el exceso. Exceso de dureza, de fortaleza en el juego. Que no son lo mismo esas cualidades contenidas en su justo término, que desbordadas, como hace el Balompédica, en pos de una victoria que de otra forma quizá consiguiera mejor.

No somos partidarios del juego de salón. El balompié es un deporte duro, viril, que tiene características distintas en las regiones, pero que desbe siempre destacar por su fortaleza en toda ocasión. Por ello la clase de juego impuesta por el Balompédica no nos hubiera disgustado si no hubieran llegado los excesos que se cometieron.

Había en el once linense algunos elementos que, más que duros, eran sucios. Y eso sí que no es balompié. Otros, en cambio, aunque el público quizá estimara otra cosa, lo que tenían era una considerable dureza de juego. Pero nada más.

* * *

Triunfó el Mirandilla justamente. Con completa justicia y aún la diferencia habida pudiera haber sido mayor. Aun a pesar de que el árbitro hubiera señalado una falta local cometida en el área de castigo. Porque si bien es verdad que esa falta no se sancionó como se debiera, también el Mirandilla en la segunda parte debió haber marcado, en justicia, algún tanto más.

Y el triunfo del Mirandilla supone que podemos tener en él confianza ante el torneo próximo a empezar. En él ha de ha tener enemigos tan de cuidado como la misma Balompédica, el Rácing de Córdoba y el Xerez. Y en él ha de hacer un extraordinario esfuerzo por el triunfo, que ahora ha de ser decisivo.

No crea con esto que nos ha satisfecho plenamente el Mirandilla con su actuación del domingo. Decimos arriba que no realizó un buen encuentro y nos ratificamos en ello. Su delantera no profundizó casi nunca y su defensa se mostró bastante insegura y desde luego irregular.

Señalemos también una censura que no es aquí más que un deseo de que el mal se remedie: García, en varias ocasiones del partido del domingo, se ha conducido mal. Sus intentos de agresión a los atacantes forasteros son siempre de mal gusto y expuestos desde luego a que un árbitro consciente de su misión le señale más de una falta grave.

Esperamos que esto se arreglará fácilmente. Es el único lunar que encontramos el domingo al deportivismo del Mirandilla y por ello conviene eliminarlo.

Por su juego nos gustaron: la línea medio, que fué la más regular; Ricardo, Angelillo, en algunas intervenciones, y García en otras. Cabezas sigue mejorando en juego. En cambio, flaqueó considerablemente la defensa, y, desde luego, la eficacia del ataque, a pesar del tanteador.

* * *

Los tantos fueron logrados: dos, por Angelillo; y uno cada uno, por Ricardo y Gallardo. El de los forasteros por su centro delantero.

El arbitraje de Carreras fué bueno al principio, para después hacerse bastante deficiente.

Ante el campeonato que empieza

El Mirandilla celebra su beneficio el domingo próximo. Contenderá con el primer equipo del Club Deportivo Nacional de Madrid

Ante el campeonato que empieza, el Mirandilla se prepara. Y se prepara en tolos los sentidos para hacer un brillante papel en la durísima competición que viene con los equipos del Xerez, Rácing Club de Córdoba y Balompédica linense. Y, como detalle importantísimo, celebra el doingo su beneficio para obtener fondos con que desenvolverse en el torneo que empieza.

Vamos a tener en Cádiz un magnífico campeonato, en el que los equipos que contenderán con el Mirandilla serán de primerísima fila; bastante más superiores a los del torneo del año pasado. Van a tener lugar en Cádiz encuentros excelentes, de los que hacía muchos años que no veíamos. Y en esta lucha durísima que empieza ahora el Mirandilla necesita del apoyo moral y material de todos los aficionados.

Son muy cuantiosos los gastos que el próximo torneo origina. El Mirandilla precisa hacer frente a ellos sin medio, para dedicar todo su esfuerzo a la parte deportiva que también se presenta tan difícil. Por eso el club local celebra el domingo próximo su beneficio, contendiendo nada menos que con el Club Deportivo Nacional de Madrid, que tan gran papel ha hecho en el campeonato superregional Castilla-Aragón-León, clasificándose en el cuarto puesto, por encima de equipos tan calificados como el Valladolid, Deportivo Logroño y Zaragoza.

Viene el Nacional madrileño a jugar a Cádiz con todo su primer equipo íntegro, en el que figura como medio centro Torres, el gran elemento que tan bien actuó siempre en el Mirandilla; y que ahora está siendo condicionado por el Madrid, que lo quiere para sustituir a Valle, en baja forma.

Gran jornada la del próximo domingo. No faltará nada para que pueda calificarse de realmente grande. Un gran equipo por rival del Mirandilla, asistencia de las autoridades al campo, afición pendiente de la actuación de su equipo; éste deseando tener una tarde memorable ante las puertas del gran campeonato que empieza.

En días sucesivos daremos detalles de esta jornada sensacional. En élla, el Mirandilla espera mucho de la afición; del Cádiz que tanto le debe y estamos seguros que nadie ha de faltar.

DE LA PASADA JORNADA

Once leones, dos; Instituto, reserva, uno.

El domingo jugaron en el campo de los Glasis los Once leones F. C. y el Instituto (reservaí, venciendo el primero por dos goals contra uno.

Los goals fueron marcados por Perico y Santana. Sobresalieron en el club ganador, los defensas.

La alineación fué la siguiente: Luis; Rerre, Pepe; Luis, Benigno, Fortu; Maestre, Trompi, Santana, Perico y Miguel.

X. X.

BALOMPIE. — CAMPEONATO ITALIANO

Roma, 19. — Los encuentros de campeonato celebrados ayer en Italia finalizaron con los siguientes resultados:

Ambrossiana, 0; Juventus, 1.
Roma, 1; Lazio, 1.
Milán, 0; Torino, 0.
Sampierdarena, 3; Pro Vercelli, 2
Florentina, 3; Nápoles, 2.
Palermo, 0; Brescia, 3.
Alejandría, 3; Livorno, 1.
Triestina, 3; Bolonia, 1.

La clasificación después de esta jornada es la siguiente:

Florentina, 10 puntos; Lazio y Juventus, 9; Ambriossiana y Roma, 7; Livorno, Torino, Milán y Sampierdarena, 6; Nápoles, Palermo, Brescia y Triestina, 5; Bolonia, 3; y Pro Vercelli, 1.

PARTIDOS INTERNACIONALES

París, 19.—Ayer en el stadio de Colombes se disputó un encuentro entre el Arsenal londinense y el Rácing de París.

Vencieron los ingleses por tres goles a cero. Asistieron 30.000 espectadores.

—Lille, 19.—En esta población se disputó ayer un encuentro de balompié entre un equipo de la Liga del Norte y una selección de Estocolmo. Vencieron los primeros por un tanto a cero.

NATACION. — NADADORES JAPONESES A EUROPA

La Haya, 19. — La Federación Holandesa de Natación tiene el propósito de invitar a los mejores nadadores japoneses para que actúen en sus piscinas, pero teniendo en cuenta que el desplazamiento de los nipones es muy costoso, se va a dirigir a las Federaciones de otros países para que contraten también a los campones olímpicos, y el gasto sea menor.

PUGILATO. — NUEVO CAMPEON ALEMAN DE LOS MOSCAS

Munich, 19.—Se ha disputado en esta población el campeonato alemás de los pesos moscas. Lucharon el campeón Delly Metzner y el challenger Ansbuek.

Venció este último por abandono en el quinto asalto, cambiando, por tanto, de mano el título de los pesos mínimos germano.

En la misma reunión, Pistullá fué vencido por descalificación en el segundo asalto por Leyman.

EL VETERANO GEORGE COOK TODAVIA EN DANZA

Londres, 19.—El viejo pugilista George Cook aspira a la posesión del título de los pesos máximos del imperio británico, y contenderá para ello contra Peterson.

El combate se disputará el 17 de diciembre el 17 de diciembre en el Albert Hall londinense.

AUTOMOVILISMO. — CHIRON Y LA SCUDERIA FERRARI

París, 19.—Contra todo lo dicho, el corredor francés Louis Chirón seguirá perteneciendo al equipo de conductores de la Scuderia Ferrari.

Las dudas del francés al firmar el nuevo contrato, han sido resueltas por el deseo de los jefes de dicha casa, de que excelente piloto siga representándoles.

Consejo de Ministros

ROCHA ABANDONA LA REUNION PARA ASISTIR EN TOLEDO AL BANQUETE EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS DE PRENSA LATINA. = SE TRATO DE LA CUESTION CATALANA. = SE ESTUDIO UN PROYECTO DE RECOMPENSAS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS. SERA NOMBRADA UNA INSPECCION PARA CADA UNA DE LAS AUDITORIAS DE TODA ESPAÑA. = TAMBIEN SE DESIGNARA UN DELEGADO MILITAR DEL GOBIERNO. = APRUEBASE UN CREDITO EXTRAORDINARIO : PARA INDEMNIZAR DAÑOS EN ASTURIAS :

Madrid, 20.—A la una menos cuarto de la tarde, el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, abandonó la reunión ministeriol.

Dijo que se dirigía a Toledo, para asistir al banquete que los congressitas de prensa latina celebraben en aquella ciudad.

A preguntas sobre si en el Consejo se trataría de la cuestión catalana, contestó afirmativamente, pero que como el presidente del Consejo era el que entendía en aquel asunto, seguramente a la salida daría una referencia.

El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal, después de entregar la nota oficiosa. Segun sus manifestaciones en el Consejo, se había occedido a las peticiones de los fabricantes de alcoholes en el sentido de demorar hasta primero de marzo próximo la implantación de lo legislado sobre la materia.

Dijo también que los ministros habían estuiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias, pero que no consideraba oportuno darla a conocer hasta que fuese sometida dicho relación a la firma del Presidente de la República.

El ministro de Estado—añadió—ha abandonado el Consejo momentos antes para dirigirse en representación del Gobierno a Toledo con motivo del XII Congreso de Prensa Lotina.

También dió cuenta de haberse aprobado la redacción de un decreto por el que se crea una Junta de Valoraciones, que entienda en la requisa de transportes llevada a cabo con motivo de los paasdos sucesos.

Difra Junta estudiará paar indemnizar en su día a todos los propietarios de todo género de vehículos utilizados por el Gobierno.

Después se ha tratado extensamente de los problemas de Asturias y Cataluña para ir encauzándolos.

De primera intención—agregó—se nombrará una Inspección para cada una de las Auditorías de toda España, y además, se procederá a la esignación de un delegado militar del Gobierno, con atribufiones semejantes a las del comandante Doval en Asturias. Estos delegados se irán nombrando paulatinamente.

El Consejo ha estudiado un decreto, que se ultimará en breve, con respecto a la incautación del Orden público en Cataluña.

Dó cuenta el señor Jalón de que una comisión de mineros de carbones de Asturias, ha dirigido al Gobierno un documento con conclusiones de las que ya el Gobierno en su mayoría tenía convenidas las oportunas soluciones. En éstas se garantiza la existencia de materias explosivas, que en todo momento han de estar a disposición de los ingenieros.

Otra de las peticiones de los patronos mineros, y que será atendida, es la delegación permanente de seiscientos guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

También se ha acordado el habilitar un crédito extraordinario que sirva de anticipo hasta que llegue el definitivo, para indemnizar los daños causados en Asturias por la revolución.

El ministro de Instrucción Pública—continuó diciendo el señor Jalón—les dará cuenta en el Ministerio de que se ha acordado el que las obras de reconstrucción de edificios docentes empiecen mañana mismo.

Por último, el ministro de Comunicaciones dijo que ha conocido el Gobierno una comunicación recibida por el presidente de las Cortes, en la que se solicita se nombre una comisión especial que entienda en las comunicaciones marítimas.

El Gobierno se ha dado por enterado de la determinación tomada por el Tribunal de Garantías constitucionales, para entender en las querellas contra los ex consejeros de al Generalidad de Cataluña.

También el ministro ed Agricutuar ha hecho una minuciosa exposición del proyecto sobre los yunteros de Extremadura, y el Gobierno ha tomado muy buena nota de asunto tan importante.

NOTA OFICIOSA

RECOMPENSAS AL CORONEL CAPAZ Y FUERZA DE OCUPACION DE IFNI.--NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

El Consejo de Ministros que se celebró hoy en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

De lo acordado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia y Guerra.—Varios decretos sobre adquisición de repuestos de avion es "Breguet", hidroaviones, motores "Elizaldo", ametralladoras, cartuchos, etc.

Expedientes de recompensa al coronel Capaz y fuerzas de ocupación de Ifni.

Idem, regulando el ingreso y ascenso en el servicio de Intervenciones en la Zona del Protectorado en Marruecos.

Idem, sobre apertura de concesiones de terrenos propiedad del Estado en los Territorios de Guinea.

Nombramiento de Comisión de servicio al extranjero (París) del director del Instituto Geográfico y dos ingenieros geógrafos para estudio de la fotogrametría aérea.

Comisión al extranjero (Francia, Suiza, Alemania e Italia), de ingenieros del Catastro del Instituto Geográfico.

Creación de una Comandancia de la Guardia civil en la Zona de Marruecos.

Denegando el abono por exceso de obra en la Zona.

Comunicaciones.—Jubilando por edad a don Constantino Francia.

Gobernación. Proyecto de Ley en petición de Crédito extraordinario para atenciones urgentes de armamento, transportes, comunicaciones y reposición de efectos inutilizados con destino a la fuerza que existía en Oviedo y a la que ha de quedar en dicha provincia y parte de la de León, como consecuencia de los graves desórdenes del mes de Octubre.

Exclusión de don Josús Clemente publicada en la "Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932.

Autorización para ejecutar por administración obras de construcción de los Gobiernos civiles de Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Soria.

Nombrando Gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expedientes de separación de varios alcaldes y tenientes de alcalde de los ayuntamientos de Segovia, Bornos, Veas de Segura,Membrio y Brión.

Instrucción Pública.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los titulos profesionales en el decreto de 7 de Julio de 1934.

Autorizando el concurso para adquisición del servicio de calefacción del Instituto de Segunda Enseñanza de Zamora.

Expediente de Construcción de un grupo escolar en Priego (Córdoba y otro en Zafra (Badajoz.)

Hacienda.—Orden Ministerial proponiendo a la Comisión Parlamentaria de presupuesto le inclusión en el de Justicia de una consignación de 600.000 pesetas para dotación de sueldos a doscientos guardias de Seguridad de Prisiones.

Decreto de petición de un crédito extraordinario por 977'50, para el Ministerio de Comunicaciones a fin de dotar la transformación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Decreto convocando oposiciones para el Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Idem denegando el recurso de la Sociedad Johustons Shiels y Compañía contra el acuerdo del jurado de utilidades.

Decretos admitiendo a su instancia a don Antonio Flores de Lemus, la dimisión del cargo de Consejero de la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos y en el Banco de España.

Decreto autorizando al centro de Contratación de Moneda con la conformidad del Banco de España para invertir fondos en compra o pignoración de valores públicos.

Idem sobre concierto con las diputaciones vascongadas de la cobranza del impuesto sobre la renta a los contribuyentes domiciliados en pueblos apartados de las delegaciones de Hacienda.

Industria y Comercio.—Dictando normas para ajustar la organización de la subsecretaría de Marina civil al vigente presupuesto, a cuyo efecto se unifican en el litoral los servicios de navegación y pesca.

Disolviendo la Junta de Patronato del Instituto náutico del Mediterráneo.

Elevando a categoría de primera el distrito maritimo de Santa Cruz de la Palma.

Reglamentando la administración del contingente de sebos y completando con el de adquisición de mercancías similares nacionales.

Refundiendo las disposiciones que regulan el régimen de contingentes y dando publicidad a todas las licencia.

MANIFESTACIONES DE LERROUX.-DON ONOFRE SASTRE INSPECTOR DE AUDITORIAS.-ACORDOSE NOMBRAR UN DELEGADO ESPECIAL EN CATALUÑA.--NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

A la una y media de la tarde abandonó su despacho el Jefe del Gobierno y dijo a los periodistas:

—Supongo que el señor Jalón les habrá dado una dentellada referencia de todo lo ocurrido en la reunión ministerial, porque no es posible que yo dirija el Consejo y tome notas de todo lo que en él se va tratando y de los acuerdos que se toman.

Hemos nombrado, añadió, a don Onofre Sastre, inspector de las Auditorías de División de toda España especialmente de las de Cataluña. Este nombramiento tiene por objeto de que dicho magistrado del supremo estudie los problemas y conflictos que hay planteados en dichas auditorías y los resuelva. Ahora se explicarán ustedes como don Onofre Sastre no fué a tomar posesión del cargo de Gobernador general de Asturias.

Por el Ministerio de la Guerra, prosiguió el señor Lerorux, se ha acordado nombrar un delegado especial en Cataluña que al igual que el Comandante de la Guardia civil señor Doval en Asturias, tenga análogas facultades en la región autónoma. Ni que decir tiene que tendrá las mismas atribuciones.

Confirmó el señor Lerorux que se había nombrado Gobernador de Vizcaya a don Marcelino Rico, de quien dijo que era uno de los mejores Gobernadores que había tenido la República.

¿Se han designado las personas que han de ocupar los altos cargos en el Ministerio de la Guerra?

—No. En cambio hemos nombrado la persona que ha de ocupar la Dirección General de Prisiones, que no me acuerdo quien es.

UNA NOTA DE AGRICULTURA SOBRE EL PROBLEMA ARROCERO

Madrid, 20.—En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

"En el pasado sábado ha sido firmado en el Ministerio de Agricultura un contrato entre el Comité patronal de la Federación Sindical de Agricultura Arroceros y la Federación de Elaboradores de Arroz, entidades que representan a los productores e industriales respectivamente. Con el contrato se garantiza el mantenimiento de la tasa establecida por decreto de 22 de septiembre último, se asegura el abastecimiento del mercado nacional, precaviendo la posible alza en la cotización del arroz blanco, se facilita la preparación de piensos con parte del arroz sobrante, y se favorecen las posibilidades de la exportación del excedente sobre el consumo nacional.

El contrato representa un paso feliz para la agricultura española, así como para la industria y la economía.

Los arroceros ven valorizada su cosecha, que por circunstancias diversas era difícil hasta este momento, y los industriales adquieren la tranquilidad de que sus fábricas puedan trabajar en idénticas circunstancias en cuanto al precio de adquisición de la primera materia."



La sesión de Cortes

Sigue discutiéndose el nuevo Reglamento de la Cámara.-Con el voto en contra de la minoría de Unión Republicana, se concede el suplicatorio para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez, con motivo de los sucesos de Asturias

COMIENZA LA SESION CON MENOS DE CINCO DIPUTADOS

A las cuatro y cuarto declaró abierta la sesión el señor Alba. No llegaban a cinco los diputados presentes y en las tribunas de invitados había regular animación. En el Banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda. Antes de aprobarse el acta el señor García Guijarro (Ceda) se interesa por la ratificación del tratado de comercio con los Países Bajos. Se pasa al orden del día y se discute.

EL NUEVO REGLAMENTO DE LA CAMARA

El Presidente de la Comisión señor GIL ROBLES, informa a la Cámara sobre el artículo 47 del dictamen, único aún no aprobado.

A él se presentó un voto particular del señoh Valiente, referido a la adecuación de las dietas al trabajo de los diputados.

Reconociendo la Justicia de la propuesta hay que advertir la dificultad de las asistencias y la asistencia por sí sola no puede ser un mérito, tanto más para los representantes de provincias carcanas a Madrid. Por todo ello y por no haber precedentes en la legislación comparada se ha logrado que el voto particular sea retirado.

La Comisión ha pensado evitar la ausencia de los diputados y para eso propone un sanción en los casos de ausencia durante más de tres sesiones consecutivas.

La minoría radical, por boca del señor IGLESIAS, no acepta ese criterio, por creer que se opondría a la inmunidad e independencia de los diputados.

El Sr. RAHOLA (Lliga catalana) también se opone a la propuesta que entrañaría desigualdades entre los diputados.

El Sr. MAROTO (agrario) defiende una enmienda al artículo, pero no se oyen sus razones.

El Sr. GIL ROBLES, la rechaza y su autor la retira.

Finalmente se aprueba el artículo tal como lo redacta la Comisión en el sentido de que cuando un diputado falte reiteradamente a las sesiones podrá ser privado temporalmente de su sueldo, a propuesta de la Presidencia. en sesión secreta de la Cámara.

EL SUPLICATORIO CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Se discute el suplicatorio pedido por el juez militar de Oviedo, para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez.

El dictamen es favorable a la concesión, y lo explica el miembro de la Comisión. señor CAREAGA (nacionalista vasco).

Lee un escrito, en el que se dice que según la Constitución, la petición de los suplicatorios corresponde al Tribunal Supremo y no a los demás jueces, aunque sean militares, por causa del estado de guerra.

Se refiere a los antecedentes de las Constituyentes para reformar que los jueces no pueden actuar por sí solos, sin intervención del Tribunal Supremo.

El señor LARA (unión republicana), expone el criterio de su minoría, y examina la petición que se hace a las Cortes, en la cual encuentra pequeños defectos, tales como el de sólo referir los cargos contra el señor Menéndez, siendo así que ray hechos favorables a él

Protesta el señor LARA de la prolongada incomunicación del señor Menéndez, y anuncia que su minoría no votará este suplicatorio, ni ningún otro que pidan jueces incompetentes a su juicio. (Aplausos de su minoría).

El presidente de la Comisión señor BLANCO TORRES (radical) manifiesta que el dictamen ha sido adoptado por unanimidad de la Comisión, incluso con el voto del señor Careaga, que ahora tiene dudas. Dice al señor Lara que el juez de Oviedo ha cumplido estrictamente con su deber, y la Comisión no tiene que indagar los motivos del proceso, tanto más cuanto que hay pruebas escritas y firmadas del mismo diputado, que acreditan fué jefe de la revolución.

Las declaraciones del mismo Teodomiro Menéndez a la Comisión, asegura que este diputado no tomó parte en la revolución, pero los hechos niegan sus palabras de modo rotundo, y el Parlamento tiene que reconocer que hay motivos de proceso sobrados.

Recuerda el orador que el señor Menéndez juró por la memoria de su madre que él era inocente, y llegó a conmover a los diputados, pero esta emoción no puede impedir que se conceda un suplicatorio perfectamente justificado.

Examina el señor Blanco la cuestión procesal, y afirma la competencia del juez militar de Oviedo, haciendo notar el espíritu igualitaro de la Constitución. Recuerda a este efecto que las Cortes Constituyentes concediron el suplicatorio contra el señor Oriol, por un delito de evasión de capitales, pedido por un juez y no por el Supremo.

(Pide la palabra el señor Rodríguez Pérez.)

Recuerda el orador que este diputado sostuvo en las Cortes el mismo criterio y alega también que el mismo Tribunal Supremo se ha inhibido a favor de los Tribunales de guerra. (Es muy aplaudido el orador).

El señor HORN (nacionalista), brevemente dice que en el caso del señor Oriol el suplicatorio fuó pedido por el Supremo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano), recuerda que, en contra de su criterio, estas Cortes reconocieron el fuero parlamentario en los casos de los señores Lozano y Primo de Rivera. Pide a las Cortes que mantenga su antiguo criterio, y pide que si existe se le cite algún caso en que se dirigiera a las Cortes un Tribunal subalterno.

Le contesta el Sr. DE PABLO BLANCO, que insiste en aplicar el ejemplo del caso del señor Oriol, que fué procesado por el juez que entendía en la evasión de capitales.

El MINISTRO DE JUSTICIA, expone la opinión del Gobierno. Este ha guardado el mayor respeto a los Tribunales y tiene que aceptar la decisión de la Sala Segunda del Supremo para reconocer la competencia de los Tribunales militares, en estricto cumplimiento de la Constitución.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, rectifica y se aprueba el dictamen, con el voto en contra de la minoría de Unión Republicana.

EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político, que se desenvolvió sin lograr interés y con la intervención de Rodríguez Pérez y Martínez Barrio que con ataques a la C. E. D. A. soslayaron la explicación de las célebres notas de sus grupos políticos, que era lo que la Cámara pedía

Interviene en nombre de la minoría agraria el Sr. ROYO VILLANOVA, que habla con gran consideración del señor Maura, pero se duele que haya atribuído un carácter negativo y destructor a la unión de derechas. La campaña de la minoría agraria de las Constituyentes y su propaganda fué positiva. Lo que fué negativo fué la labor de las Constituyentes y la de aquellos Gobiernos que lograron la antipatía universal.

La primera negación de las Constituyentes fué hacer el Estado, ni unitario ni federal. Las derechas dicen positivamente que el Estado había de ser unitario. Lo negativo era decir que España había dejado de ser católica, como dijo Azaña.

Negación era qauel Estatuto de Cataluña al cual tuvo que acomodarse la Constitución. Una serie de negaciones es el artículo 26, todo lleno de prohibiciones al Estado, la provincia y el municipio, con la disolución de los Jesuítas. Frente a ello todas las derechas defendieron la libertad de la Iglesia y de sus creencias.

Declara que hoy no puede establecerse en España la unidad católica y por eso el Estado tiene que dar tolerancia. Lo que no puede defenderse de ninguna manera es el artículo 26. Realmente al Estado no le conviene separarse de la Iglesia y la realidad ha demostrado que el mayor triunfo electoral ha correspondido al sentimiento católico. El señor Maura católico, dejó el Gobierno precisamente por el artículo 26. ¡Lástima que aún no disimule su mayor afecto por los que votaron el artículo 26! (Risas.)

Defiende la libertad de Enseñanza y la enseñanza religiosa por motivos de liberalismo y dice que un pfelado le felicitó por sus campañas por la Religión. Yo, dice, usé en las Constituyentes argumentos republicanos. ¡No servían de nada las Encíclicas frente a aquellos jabalíes! (Risas.)

En el mismo tono pintoresco sigue hablando y dice al señor Maura que sus ideas vienen a ser las mismas, pues al fin el señor Maura es más religioso que yo. (Grandes risas.)

Anuncia que va a formular algunas propuestas concretas en torno a los sucesos de Asturias, y pide que se restablezca la Dirección general de la Guardia civil en el Ministerio de la Guerra. Nunca se había visto como ahora que un teniente de la Guardia civil se pasase a lenemigo. Pide también que s erestablezca la ley de sargentos y la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, en cuyo funcionamiento se concederán preferencias a los soldados que han luchado en Asturias.

Pide también que se nombren los jueces vacantes en Cataluña y asegura que la Ley de Huelgas de 1909 es absolutamente insuficiente para las circunstancias actuales. Termina diciendo que es necesario, no un Estado nuevo, sino un Estado fuerte, liberal y democrático.

Interviene el señor RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano). Recuerda que el señor Sánchez Román atacó en las Constituyentes al Estatuto catalán, a la expropiación, al Gobierno Azaña, a los ministros de Agricultura y Trabajo. Explica luego cómo nació su partido político y expone los puntos de la coalición electoral de las derechas que obtuvo el éxito en las elecciones. A pesar del triunfo no se les dió el Poder, pero lograron la amnistía y el desalojamiento le los socialistas de muchos puestos de influencia. Al mismo tiempo, luchaban en las calles socialistas y fascistas, y el Gobierno claudicaba ante un partido catalán. Los socialista animaban la revolución y la Cámara casi los provocaba a realizarla cuanto antes. Algunos jefes republicanos hicieron ante el Presidente de la República manifestación de sus temores. Da lectura el orador a un documento en el que se relatan estas entrevistas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical): Todo eso es inconstitucional.

El señor CANO (independiente): Eso es lo que yo denunciaba aquí.

El señor PEREZ MADRIGAL: Entonces ya estaba el "Turquesa" en Cádiz. Tenían fusiles y bombas y ahora vienen con discursos. (Risas. El Presidente tiene que poner orden.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ sigue diciendo que ya entonces los jefes republicanos anunciaron que romperían su solidaridad con los órganos del régimen. El señor Samper anunció por entonces que en octubre no habría Gobierno mayoritario y los grupos de la mayoría anunciaban al Gobierno que se estaba gestando un gran movimiento revolucionario. Recuerda también el discursos del Jefe del Estado en Valladolid y dice que se llegó a la crisis en momento en que estaban armados socialistas y fascistas, izquierdas y derechas.

El señor GIL ROBLES: A ver. Puntualice su señoría eso.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Basta leer la prensa para ver que caían muchas personas a manos de socialistas y fascistas.

El señor GIL ROBLES: Bien eso, pero no ha dicho nada ahora de las derechas.

El señor RODRIGUEZ PEREZ sigue explicando cómo evacuó consulta en la crisis su partido.

Le interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL: No se acalore, que si enferma se queda aquí su partido sin nadie que la represente. (Risas.) Claro, si es un partido de magistrado del Supremo. Declara que su partido se ha escindido. Eran 17 y se han 27. (Grandes risas.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ sigue leyendo datos de los cuales se desprende perfectamente las varias visitas privadas hechas al Jefe del Estado para inclinar su voluntad. (Grandes protestas de la Cámara.)

El señor GUERRA DEL RIO: Esa es la verdadera camarilla.

Lee el señor RODRIGUEZ PEREZ la nota famosa de su partido y dice que se redactó antes de que se constituyera el nuevo Gobierno.

El señor GIL ROBLES: ¿Y cómo lo sabían eso sus señorías?

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Y sus señorías por qué no retrasaron su entrada en el Gobierno para no provocar la revolución. (Grandes protestas de toda la Cámara.)

Surge un vivo diálogo entre el orador y el señor Gil Robles, en el que interviene tambión el señor Pujol.

El orador censura a la CEDA, por haber entrado en el Gobierno, apesar de la revolución.

El señor GIL ROBLES: ¡Buena democracia!

Luego le dice el señor Gil Robles: ¡Lo que le va decir el señor Sánchez Román cuando vea lo mla que ra dicho la lección! Es bastante para que se disuelva el partido. (Tiene que imponer orden el presidente).

Afirma el orador que si los suyos hubieran tenido el Poder, hubieran impedido del modo más expedito el movimiento catalán y el socialista. Niega en absoluto ninguna concomitancia con separatistas y socialistas.

Lee un documento, por el que se revelan unas gestiones del señor Azaña entre los partidos republicanos el día seis de octubre, para atender a la revolución catalana, que aún no había estallado. El partido nacional republicano se negó a toda gestión.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical): Eso tiene un nombre y es el de delito de encubrimiento.

El señor RODRIGUEZ, expone la doctrina de su partido frente a las utopías socialistas, y su desec de que no quepan en la ley los partidos de la violencia. Expone aún muchos criterios teóricos.

El señor SANCHEZ MIRANDA (CEDA),: Obras son amores y no buenas razones.

Como abundan las interrupciones, el orador anuncia que lo dirá todo

El señor PEREZ MADRIGAL: Algo se callará. Algo se callará. (Risas).

Lee el señor RODRIGUEZ PEREZ nuevos documentos que la censura impidió fueran divulgados en su día. Asegura que su nota no ayudó a socialistas ni a separatistas, si bien es una decloración de no solidaridad, de no asumir responsabilidad por empresa a cauas de otro. Explica el orador lo que quería decir la falta de solidaridad con los órganos del régimen, y dice que la CEDA no se sabe si era amiga del régimen.

El señor BOSCH MARIN (Ceda): Mucho más leales que sus señorías.

E lseñor RODRIGUEZ sigue diciendo que el señor Gil Robles hizo una propaganda monárquica en las elecciones. (Enorme protesta y continuos diálogos, que es imposible transcribir).

Como el orador sigue en sus puntos de vsta y los diputados le interrumpen, el señor GIL ROBLES dice: Dejadle; algo ha de decir el poble.

El Sr. RODRIGUEZ persiste y el señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical, grita, pero si ha sido monárquico toda su vida. (Grandes risas y general abucheo.)

Sigue el orador diciendo que ellos declararon su insolidaridad con el Jefe del Estado por que no resolvió la crisis según anunció en su discurso de Valladolid. (El Presidente llama la atención al orador.)

La solución de la crisis fué equivocada a juicio del orador porque se daba el triunfo a la táctica de Acción popular. Dice que si logran conquistar una masa apreciable (voces a eso, a eso) tendrán que ser oídos en consulta por quien no debe faltar al deber.

Declara que no ha amparado la entrada de Acción popular en el Poder, pero tiene que reconocer la realidad. Su partido (risas) procurará convencer a la opinión de que debe ser sustituida en el poder tanto más cuanto que el Gobierno sigue una política equivocada. Recoge en este punto algunos párarfos del señor Ventosa y dice que se quiere hacer una revolución contra la revolución y un terror blanco frente al terror rojo.

Interviene también el Sr. MARTINEZ BARRIO. Declara que se da cuenta del ambiente de la Cámara y va a hablar brevemente para contestar alusiones que le hizo el sábado el señor Gil Robles.

Explica como su partido llegó a su famosa nota para librarse de toda responsabilidad y llevar al país la resolución del pleito. El país resolverá y conviene que nadie olvide lo que dijo el clásico: "Las Torres que desprecio al aire fueron, a su pesadumbre se rindieron."

Ya no sé, dice, hasta qué punto van a intentar sus señorías las reformas de la Constitución sobre el artículo veintiséis y el cuarenta y cuatro. No se lo que váis a intentar ni si tocaréis el artículo primero que declara que España es una república democrática.

El Sr. GIL ROBLES. Comprenderá S. S. que la reforma constitucional se verá en su día. El debate político versa sobre las responsabilidades.

El Sr. MARTINEZ BARRIO. Será asunto del debate lo que quiera

El Sr. GIL ROBLES: S. S. puede decir lo que quiera. Pero ahora explique la nota. (Muy bien.)

El orador dice que si las derechas son revisionistas también lo serán ellos. Ya se que no os importa estas declaraciones pero ya las meditaréis y os pesarán. La República tiene que dar a la cuestión religiosa una solución transaccional, tiene que dejar el paso libre a la masa trabjdora.

El Sr. GIL ROBLES. No razone Su señoría sobre hipótesis.

El Sr. MARTINEZ BARRIO. DIce que espera que luego estén con él los radicales históricos. Dirigiéndose al Gobierno le dice que está ejerciendo una dictadura. (El Ministro de Marina. Eso no lo cree Su Señoría) El Gobierno a causa de la revolución está obrando como si no hubiese ley. Ha pasaado ya el instante en que un Gobierno pueda hacerlo todo y en el momento de restablecerse la paz material el Gobierno debería restablecer la normalidad. Denuncia la sus pensión de muchos Ayuntamientos.

El Sr. GUISASOLA (ceda) La mayor parte de esos Ayuntamientos no son del doce de Abril, sino destituídos por el señor Maura.

El Sr. MARTINEZ BARRIO. Es que se han respetado de la decapitación a algunos.

El señor GUISASOLA: Yo fuí concejal en el 12 de abril y sólo me duró el cargo cinco días. El orador pide la libertad de muchos presos inocentes.

El ministro de JUSTICIA: Diga casos concretos y se le responderá. (Muy bien.) Todos los presos están sujetos a sumaria.

Pide también el señor BARRIO que cese el estado de guerra y que se apliquen con rapidez las leyes. Asegura al Gobierno que tiene una mayoría muy fuerte y puede ser arrastrado al Poder personal. Declara que va a terminar.

MUCHOS DIPUTADOS: ¿Y la nota?

El orador terminar sin responder a esta pregunta.

Rectifica el señor GIL ROBLES. Dice al señor Martínez Barrio que comprenderá que no le puede seguir en sus desquiciones. En vez de hablar de intransigencia nuestra, debió hablar de la que se empleó contra nosotros que es la real. Yo me hago cargo de la posición difícil de su señoría. Tenía la experiencia de lo que le ha pasado al señor Rodríguez Pérez. Ha soslayado el tema con su habilidad característica. Su insolidaridad con el régimen queda en pie. Yo quedo callado para no parecer cruel. Pero es preciso que el señor BarriodA-s: es curioso que el señor Barrio, que no explica lo que él ha dicho, viene e pedir en favor de los revolucionarios. Por lo menos es un poco imprudente hablar de víctimas cuan do aún no hay sentencias. Dice a los diputados que es hora de dejar problemas políticos y tratar de los presupuestos y del paro obrero.

El señor CALVO SOTELO: Aún no hay ningún proyecto sobre Asturias.

El señor GIL ROBLES: Debía saber su señoría que hoy se proyectan diez millones de pesetas para Asturias. Termina diciendo que cuando llegue el momento nos entregaremos al voto del país. Si triunfa su señoría, todos nos doblegaremos. Si triunfa otra vez esta coalición, sepa su señoría que no habrá fuerza humana que nos doblegue. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO declara que tenía pedida la palabra para explicar que el Gobierno ha presentado hoy un proyecto para la ayuda de Asturias y ha nombrado un inspector de las Auditorías militares precisamente para activar los procesos.

Interviene el señor MANGRANE (esquerra), cuyas afirmaciones a penas atiende la Cámara. Se declara español y españolista, y declara que Cataluña no estaba con el movimiento separatista, al cual condena si bien defiende al señor Companys y a la Esquerra. Pide solución al paro obrero y anuncia una interpelación suya, en la que expondrá las cosas que de veras necesita el país.

Cuando termina, a las nueve y diez de la noche, se levanta la sesión.

UNA PROPUESTA A LA CAMARA SOBRE ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

Madrid, 20.—Va a ser presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de los radicales-demócratas [...] del esclarecimiento de [...] del periodista Sirval.

Defenderá dicha proposición, el momento que se discuta, el diputado don Hermenegildo Casas.

PRIMO DE RIVERA, CALVO SOTELO Y LEQUERICA CONFERENCIAN. = DICEN QUE ESTA ENTREVISTA NO TUVO IMPORTANCIA

Madrid, 20.—En los pasillos celebraron conferencia los señores Primo de Rivera. Calvo Sotelo y José Félix de Lequerica.

Al terminar se interrogó al señor Calvo Sotelo, quien se limitó a decir que la conferencia no había tenido importancia. No ha versado [...] política.

Se le preguntó si tenía alguna relación con su anunciado manifiesto, y respondió eludiendo contestar concretamente: "De eso [...] nada".

POR LA TARDE SE REUNIO EN EL CONGRESO LA COMISION DE SUPLICATORIOS PARA OIR A BRUNO ALONSO. - GRACIAS A LA INTERVENCION DE ALBA SE EVITA QUE LA POLICIA DETUVIERA EN LA CAMARA A DICHO DIPUTADO SOCIALISTA. PARECE QUE BRUNO ALONSO HA NEGADO SU INTERVENCION EN EL MOVIMIENTO, HACIENDO ELOGIOS DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 20.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de suplicatorios, para escuchar la declaración del diputado socialista Bruno Alonso.

Mientros estaba reunida la Comisión. había algunos policías a la puerta de la sección donde estaba aquélla reunida, según parece, con el propósito de detener al diputodo Alonso, una vez que terminara de declarar.

En vista de ello, el diputado señor Casas hizo una gestión cerca del señor Alba, por lo que se revocó la orden de detención, tanto dentro del Congreso como fuera de él, hasta que se vea si el suplicatorio, mediante la promesa del diputado socialista de no ausentarse de Mardid y de permanecer a disposición de la Comisión de suplcatorios y de la autoridad en el caso de que oquél fuera concedido.

La declaración de Alonso fué muy larga. Al salir el presidente de la Comisión, señor de Pablo-Blanco, dijo que se alegraba de que hubiera podido resolverse el incidente de la detención. puesto que lo Constitución expone muy claramente en qué casos debe detenerse a un diputado, que es cuando sea cogido en flagrante delito o cuando haya sido concedido el suplicatorio.

Hablando acerca de la declaración prestada por Alonso, manifestó que había negado toda participación en el movimiento, haciendo constar que había querido usar de su autoridad moral entre sus correligionarios para evitar todo choque con la fuerza pública y todo movimiento violento.

Parece que Bruno hizo elogios de la fuerza pública, pues en una ocasión que se encontró con élla, yendo con varios amigo, al darse a conocer no les registraron ni a él ni a sus acompañantes, diciendo que les bastaba con la garantía de su persona.

SE REUNEN LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES, SIN TOMAR NINGUN ACUERDO

Madrid, 20.—Esta tarde celebraron una reunión los jefes de las minorías gubernamentales que forman la mayoría. para tratar de la marcha de las tareas parlamentarias.

A la reunión se le había atribuído importancia.

Por comenzar el debate político no llegó a recaer acuerdo concreto.

PIDESE A LA CAMARA LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 20.—Firmada en primer lugar por el señor Cano López, ha sido presentada una proposición incidental en que se pide a la Cámara se sirva, en cumplimiento de lo preceptuado en el número quinto del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías acordar se proceda urgentemente a la elección de presidente de dicho organismo, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, tanto más indispensable en el momento en que dicho alto Tribunal, ha de entender en el fallo de los procesos derivados del grave movimiento subversivo de la Generalidad de Cataluña. Firman la proposición varios sectores de la Cámara.

Sociedad

Celebran mañana sus días doña Cecilia del Cuvillo, doña Cecilia del Cuvillo de Alcina y las señoritas Cecilia Viesca y Cecilia Ventín González.

A todas nuestra atenta felicitación.

* * *

Marchó a Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, el arquitecto municipal don Luis Hidalgo.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, repuesta del grave accidente automovilista que sufriera, a la señora doña Carmen Selvático, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado practicante de la Beneficencia Provincial don Vicente Quignón.

Nos congratulamos de la mejoría y felicitamos por ello a los estimados convecinos.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

Otras noticias de Madrid y provincias

FUENTES PILA HABLA DEL TRATADO COMERCIAL HISPANO-HOLANDES

Madrid, 20.—El diputado por Santander, señor Fuentes Pila, nos ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con el Tratado de comercio hispano-holandés.

—El aumento del contingente y la rebaja de derechos a los quesos holandeses nos obliga a los representantes de las provincias productoras de leche, queso y demás productos afines a oponernos a la ratificación del Tratado por las Cortes.

Ya nos opusimos a él en junio, cuando fué acordado, y aunque el plan se acordará en una próxima reunión de diputados cuyas provincias son afectadas por la competencia holandesa, mi impresión personal es que de no ser atendidas nuestras razones por el Parlamento, no sería difícil que llegáramos a la obstrucción para impedir que el Tratado sea ratificado.

El ser un momento de depresión económica para los intereses pecuarios, tan importantes en nuestras provincias, sería razón suficiente para que lucháramos contra su aprobación. Pero hablando ya de los diputados montañeses, constituye, además, un compromiso electoral su defensa.

Es de esperar que haya representantes de otras provincias, esta vez beneficiadas, que procuren su aprobación, pero los diputados por Santander no estamos solos. Ya en junio los señores Masso y Sanjenis, diputados por Lérida, hablaron en contra de la conclusión del Tratado, con esa cláusula, a favor de Holanda, y con nosotros están también los representantes de las provincias gallegas y de Asturias.

EN UN CAFE EXPLOTA UN PETARDO

Madrid, 20.—Esta noche, en un café de la Gran Vía, se oyó una explosión de gran potencia que causó gran alarma.

La Policía practicó un registro que dió como resultado encontrar en un departamento en el que tres camareros de la casa guardaban barajas y otros útiles de recreo, un petardo que había hecho explosión.

Se cree que éste fué dejado por algún individuo ajeno al servicio de la casa.

El artefacto causó algunos daños.

UNA PROPOSICION DE VARIOS DIPUTADOS DERECHISTAS SOBRE LA POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—Esta tarde se presentó al Parlamento una proposición incidental, que firman los señores Ríos Ibáñez, Moroto, Guitar, Palanca, Gafo, Fuentes Pila y otros, que piden que las Cortes expresen su deseo de que la política social del Gobierno, mantenimiendo la protección legal a los trabajadores, se inspire en la necesidad de defender el estado contra la acción en los organismos públicos de trabajo, de los enemigos del Estado mismo, en la conveniencia de reformar tales organismos para que dejen de constituir, por su falta de garantía jurídica y de competencia técnico-económica, un peligro para el normal desenvolvimiento del país, y en la urgente necesidad de garantizar de una manera efectiva la libertad sindical.

SE ENCUENTRAN ENTERRADAS VARIAS ARMAS

Madrid, 20.—La Policía ha descubierto en el Arroyo Luchi, cerca del Paseo de Extremadura, enterradas a dos metros de profundidad y guardadas en unas cajas de madera, las siguientes armas:

Una carabina ametralladora con dos peines de cuarenta cápsulas cada uno; una ametralladora sistema "Levis", con dos cargadores de cincuenta cápsulas; dos bombas de percusión cargadas; peines de fusil y una pistola automática con dos cargadores.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ALUDE A LO DICHO POR MARTINEZ BARRIO, SOBRE LA SITUACION DE ALGUNOS DETENIDOS

Madrid, 20.—El ministro de Justicia, insistió en los pasillos en la interrupción que había hecho en el salón de sesiones al señor Martínez Barrio.

No conoce que existan detenidos que continuen caprichosamente en esta situación. Los detenidos lo están por reclamación de las autoridades militares. Claro es, que puede ocurrir, que dado el cúmulo de asuntos que con motivo de la revolución pesan sobre estos jueces, haya detenidos sin procesar, cosa que los jueces militares pueden hacer legalmente en estado de guerra.

A nadie se le detiene ni se le mantiene en la cárcel caprichosamente. Si alguien conoce casos en que así haya procedido, debe denunciarlo concretamente.

BRUNO ALONSO SATISFECHO DE LAS ATENCIONES DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS. DICE NO HABER COMETIDO DELITO ALGUNO, AUNQUE SE SOLIDARIZARA CON SUS COMPAÑEROS ENCARCELADOS

Madrid, 20.—El diputado socialista señor Alonso, se manifestó satisfecho de las atenciones recibidas de la omisión de suplicatorios.

En los pasillos dijo que él no había cometido delito alguno, pero que no podía dejar de solidarizarse con sus compañeros encarcelados.

Se le acusa de ser el director del movimiento en Santander, y en este sentido han declarado el gobernador civil y las autoridades policíacas y algunas personas, que creen haberle visto por los pueblos.

Desde luego se negó a que la policía clausurara el día seis la Casa del Pueblo, por no llevar mandamiento judicial.

Dijo también en su descargo, que evitó los incendios el once de mayo de mil novecientos treinta y uno, y que varios sacerdotes le expresaron con tal motivo su gratitud.

MAÑANA MARCHARA A BARCELONA LA COMISION DE SUPLICATORIOS. - HOY SE RECIBIERON EN LA CAMARA LOS DE LOS ESQUERRISTAS MARIAL Y SANTALO

Madrid, 20.—Contra lo anunciado ayer, lo Comisión de suplicatorios no estuvo hoy en la Cárcel Modelo para tomar declaración al diputado socialista Hernández Zancajo. Posiblemente lo efectuará en el día de mañana.

En la Cámara se han recibido hoy los suplicatorios contra los diputados de la Esquerra, Marial y Santaló.

Según ha dicho un miembro de dicha Comisión, probablemente marchará ésta, en la noche de mañana a Barcelona, con el fin de tomar declaración a Azaña y Bello.

El suplicatorio contra éste, recibido en la Cámara, se ra cursado por el juez militar por el delito de sedición y rebelión militar.

EL CORONEL CAPAZ ES ASCENDIDO A GENERAL.-SE DEJA SIN EFECTO EL TRASPASO A CATALUÑA DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Madrid, 20.—La mayor parte del Consejo de hoy la empleó el Jefe del Gobierno con la exposición de los asuntos propios de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra. Entre ellos dió cuenta de la resolución recaída en el recurso interpuesto por los condenados por los sucesos de Castilblanco. Como se han ratificado las penas de muerte impuestas por el Consejo de Guerra, se tratará de este asunto en otra reunión ministerial.

A propuesta del Jefe del Gobierno y para premiar los servicios prestados por el Coronel Capaz y el Jefe que le acompañó en la ocupación de Ifni, se aprobó el proyecto de ley que llevaba redactado ya el señor Lerroux para ascender a dichos militares a grado superior inmediato, con antigüedad de la fecha de la ocupación, por tanto el coronel Capaz ascí ende a general de Brigada. Fué otorgado el beneplácito para el nombramiento que figura en la nota del magistrado del Supremo don Onofre Sastre. Mediante un decreto, el Gobierno se incautará de derecho en Cataluña del orden público. Es decir, que será uno de los traspasos que se dejarán sin efecto. La elección de don Marcelino Rico para el cargo de Gobernador de Vizcaya, está fundada en el grato recuerdo que dejó su afortunada gestión en el Gobierno de Oviedo.

VARIOS TESTIGOS HABLAN FAVORABLEMENTE DE LA CONDUCTA DEL TENIENTE DE LA BENEMERITA PARA QUE SE LE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Oviedo, 20.—Los periodistas han hablado con algunos testigos de la conducta que observó el teniente de la Benemérita de Ujo, Torrent, para quien se piden dos penas de muerte, atribuyéndosele la rendición del cuartel de aquel pueblo.

Entre estas personas, figuran el médico de la Cruz Roja, don Baldomero Sánchez; el practicante don Antonio González, el jefe de la ambulancia señor Díaz y el socio de dicha Institución señor López. Todos los cuales están dispuestos a atestiguar el comportamiento intachable del citado oficial.

Dichos señores acudieron al cuartel a sacar un herido en la madrugada que se inició el ataque, obteniendo la suspensión de las hostilidades por parte de los rebeldes, cuyo jefe aprovechó la ocasión para encargarles que avisaran al teniente de la conveniencia de que se rindiera.

Dichos señores penetraron en el cuartel, y mientras curaban al herido, el señor López habló con el teniente para someterle la proposición de los rebeldes.

El oficial dijo que no se rendiría nunca y que no se entregaría a no ser que recibiese una orden de sus jefes.

El señor López insistió, pero Torrent contestó que cuando se llegaba a situaciones como aquéllas, el fin era morir, y que estaría allí hasta que llegase el momento.

Estas palabras fueron comunicadas a los rebeldes, quien en vista de la negativa arreciaron el ataque. A pesar de lo dicho por el teniente, el cuartel se rindió poco después, y de este hecho se acusa al oficial.

Los revolucionarios se apoderaron del teniente y con amenazas le llevaron a Santa Cruz para que ante su presencia se rindieran las fuerzas que allí había. Estas no se rindieron.

Más tarde lo llevaron a Campomanes, donde corrió el rumor de que se había puesto al frente de los rebeldes, lo que no parece cierto ya que allí cuando los rebeldes le mandaban hacer señales, éstas servían para señalar la posición de los revolucionarios.

Después se le obligó a suscribir una carta para el General de la columna, lo que tuvo que hacer ante las amenazas de asesinar a todos los prisioneros.

Después acompañó al cacilla Belarmino Tomás, que fué a parlamentar con el jefe de las tropas, y entonces fué cuando se entregó a ellas.

Agregan los testigos que en Ujo se elogia al teniente Torrent por el valor que demostró con ocasión de la Asamblea de Acción Popular en Covadonga, donde fué tiroteado por un grupo de socialistas, a quienes hizo huir.

Defendió también el coche del diputado señor Aza, cuando éste fué agredido, y también repelió la agresión, hiriendo a uno de los atacantes.

FN PORTUGALETE SE EFECTUAN VARIAS DETENCIONES IMPORTANTES

Bilbao, 20.—En Portugalete, la Benemérita ha detenido a 29 personas, entre ellas a Enrique Fernández, oficial de la Secretaría del Instituto de aquella población, que formaba parte del comité revolucionario, y era el intermediario del aprovisionamiento de bombas y materias explosivas con destino a aquel pueblo.

Otra detención importante es la de Dimas Gil, anarcosindicalista, que dirigió la voladura de un puente, y dos de los grupos revolucionarios.

Aparte de esto, estaba encargado del envase de líquidos inflamables en cantidad bastante grande.

Se detuvo a Alejandro Garachana, que tuvo en su casa 36 bombas fabricadas en la misma población.

También se detuvo a Salvador Pereira, jefe de grupo armado, y Juan Llanes, que facilitó la evasión de significados elementos del pueblo, entre ellos el ex alcalde Busteros.

SE DETIENE A SEIS DE LOS INDIVIDUOS DEDICADOS A FACILITAR EL PASO DE LA FRONTERA A LOS REVOLUCIONARIOS

Bilbao, 20.—Según noticias recibidas hoy de Eibar, han sido detenidos seis individuos, tres de Bilbao y tres de San Sebastián, que se dedicaban a facilitar el paso de la frontera a complicados en los últimos sucesos.

Disponían para ello de un "auto" de la matrícula de Bilbao propiedad del señor García Alonso, que conducía éste. Valiéndose de este medio han logrado facilitar el paso de la frontera a sesenta y cuatro individuos significados en el movimiento.

Figuran entre ellos tres de los dirigentes del Comité de Eibar y el presidente del Comité de Portugalete y ex alcalde de aquella población, Cándido Busteros, socialista.

Es posible que este Gobierno se presente a las Cámaras el martes, día 27.

Barcelona

BARCELONA, 20.—Parece que el interrogatorio a que el señor Alarcón sometió a Azaña, ha tenido más importancia de lo que en un principio se supone.

El primer estuvo muy dicharachero con el juez y sus acompañantes, procurando ladear el interrogatorio.

Su afabilidad llegó a tal extremo que acompañó al señor Alarcón hasta la escalerilla del barco.

Al segundo día se mostró muy decaído y algunas de las preguntas que le hicieron le causaron muy mala impresión.

—Carreras Pons ha conferenciado extensamente con el general Batet. A esta conferencia asistió el Comisario general de Vigilancia, señor Villaverde, quien se ha hecho cargo accidentalmente de la Jefatura de Policía.

A las cinco y media se celebró la toma de posesión del Jefe Superior de Policía interino.

Poco después, el señor Ibáñez se retiró del despacho sin despedirse de los agentes, ni de los periodistas, a los que había citado en su despacho.

—Ha quedado concluso en el Juzgado número 9 el sumario instruído contra el ex jefe del Orden Público don Miguel Badía, y los agentes Parrot y Perezagua, por la detención ilegal del fiscal señor Sancho.

Se ha declarado en rebeldía a Badía. El sumario pasará a la Audiencia.

—El fiscal inspector, señor Vara, que ha terminado la misión que le trajo a Barcelona, ha marchado a Tarragona, donde continuará su inspección.

—El jefe superior de Policía, señor Ibáñez, ha manifestado este mediodía que ha cesado en el cargo y que pasa a la Comandancia de Carabineros. De ahora en adelante será jefe superior el actual comisario general, señor Villaverde.

—El juez señor Abiano ha cursado el suplicatorio para procesar al ex alcalde de Barcelona y diputado señor Ayguadé, por delito de excitación a la rebelión.

PAISANO CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA.-EL AUDITOR DISIENTE DE UNA SENTENCIA

Barcelona, 20.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Pedro Casademunt, acusado de que al ser licenciado fué al cuartel donde era conocido y en la cantina trató de convencer a los soldados antiguos compañeros de que no obedecieran a los oficiales contra los cuales dirigió frases violentas. El Consejo rebajando al pena solicitada por el fiscal le ha condenado a seis años y un día de risión por excitar a la rebelión.

El auditor de Guerra ha disentido de la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el comandante de Asalto de la Comisaría general de Orden público, don Humberto Gil Cabrera, al que se le impusieron seis meses y un día

Noticias del extranjero

SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 20.—A las cuatro de la tarde el Presidente de la Sociedad de Naciones, Mr. Benes, declaró abierta la asamblea extraordinaria. Dedicó un recuerdo al Rey de Yugoeslavia que había hecho suyos los principios de la Sociedad Ginebrina y a Mr. Barthou. Después de guardarse un minuto de silencio en memoria de ambas personalidades, se pasó a discutir el asunto del Chaco y el señor Benes terminó su discurso diciendo que ambos países beligerantes tienen el deber de cesar en sus luchas para no desfraudar al Mundo de la labor que realiza la Sociedad de Naciones.

Después fué elegido presidente de la asamblea el delegado de Méjico doctor Castillo Nájera, por 49 votos y dos papeletas en blanco.

Ha podido observarse que la delegación de España está en estrecho contacto con las delegaciones del grupo de neutrales (Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda) y han celebrado ya dos reuniones en el domicilio de la Delegación española. Se cree que se han tratado dos temas: El desarme y la posibilidad de presentar a la asamblea extraordinaria una proposición en al que se pide la opinión consultiva del Tribunal de la Haya, caso de que Bolivia o Paraguay se nieguen a aceptar el dictamen de la Asamblea.

—En la sesión celebrada esta mañana por la Mesa de la Conferencia del Desarme Henderson sostuvo un criterio relativo al estudio de las cuestiones referentes al desarme que concuerda en todo con lo sostenido por los delegados españoles. El delegado español Madariaga recordó que desde el primer momento España había dado gran importancia a la fabricación y comercio de armas. Al salir de la Conferencia, Madariaga se felicitaba de que varias grandes potencias estuvieran de acuerdo con el punto de vista español.

—En este sentido estuve haciendo gestiones, añadió el delegado español, porque la exportación de armas no se hiciese sin permiso de los Gobiernos de los países que intervinieran en la operación. Esta mañana he insistido para que el comercio de armas se haga mediante licencia especial de la que se enviará copia a la Sociedad de Naciones.

EL PUNTO DE VISTA DEL VATICANO EN EL PLEBISCITO DEL SARRE

París, 20. — El corresponsal de "Petit Parisién", en Roma, comunica que en los círculos bien informados de Roma se afirma, que el vaticano ha dado a conocer al Gobierno francés su punto de vista sobre el plebiscito del Sarre, en lo que se refiere a la actitud a seguir por el celro local.

La población del Sarre, católica en su mayoría, recibirá en sus parcerdotes, si no consejos en firme, por lo menos indicaciones de arreglo a los cuales el voto favorable al retorno del Sarre al seno de Alemania será considerado como expresión de una opinión perfectamente legal.

PARECE QUE SE ACENTUA LA POLITICA DE ESTRECHAMIENTO ENTRE ITALIA Y AUSTRIA

Viena, 20.—A propósito de las negociaciones de Schuschnigg y Mussolini, se asegura que se ha acentuado la política de estrechamiento de las relaciones entre Italia y Austria, sobre las bases ya convenidas en las anteriores negociaciones de Dollfuss.

Se ha tratado de la situación política y comercial de Austria, que reforzada con la amistad de Italia y Hungría, dentro de poco estará en condiciones de cumplir su misión histórica de regulación de las fuerzas de la cuenca del Danubio.

Se ha confirmado que el protocolo ítalo-húngaro-austriaco no tiene ningún carácter de exclusivismo, sino que sería extensivo a cuantos países acepten las condiciones básicas del mismo.

Finalmente se ha reconocido la conveniencia de hacer más interesantes las relaciones comerciales entre Italia y Austria con nuevos convenios.

EL PAPA RECIBE AL CANCILLER AUSTRIACO

Ciudad del Vaticano, 20.—El Papa ha recibido esta mañana en audiencia especial al canciller de Austria, Schuschnigg.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

París, 20. El Consejo de ministros de hoy ha aprobado una proposición de ley relativa a la vigilancia de los extranjeros residentes en Francia.

Las cartas de trabajo de los extranjeros no serán renovadas, salvo que el titula lleve más de dos años residiendo en Fanciar.

Por lo que se refiere a las entidades suministradas del Estado, la mano de obra será enteramente nacional.

El Gobierno ha aprobado también la disolución de los grupos políticos que no se atengan a las leyes. También podrán ser clausurados los locales de estas entidades.

Por último, los proyectos prohiben terminantemente la tenencia y compra de armas, excepción hecha de las de caza.

COMENTARIOS A LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO BELGA

Bruselas, 20.—La formación del Gobierno Theunir, ha sorprendido a los círculos políticos, que no esperaban una solución tan rápida de la crisis.

El nuevo Gobierno es en cierto modo extraparlamentario, ya que cinco de sus miembros no tiene representación en las Cámaras.

La presencia en el Gobierno del señor Fonoqui, ministro sin cartera, destaca el propósito del nuevo Gobierno de resolver los importantes problemas planteados en el terreno financiero.

Al espantarse una caballería cae el jinete y es alcanzado por un auto de pasajeros

Próximamente a las siete de la tarde cuando regresaba de San Fernando el ómnibus "Mercedes" matrícula C. A. 3.606, dedicado al servicio de viajeros entre Cádiz y la vecina ciudad antes citada, al llegar al ventorrillo "El Chato", en la carretera general, venía en dirección contraria al coche un individuo montado en una caballería que cuando se encontraba muy próxima al vehículo se espantó, dirigiéndose velozmente hacia el coche dando un fuerte encontronazo con la parte delantera del guardabarro, saliendo despedido el jinete alcanzándole la rueda trasera del ómnibus.

Inmediatamente paró el coche que en el momento del accidente se encontraba casi frenado, pues el conductor al darse cuenta del extraño que hacía la caballería disminuyó la velocidad del auto, y echando los frenos, siendo recogido al herido y trasladado en un auto que pasaba por allí a San Fernando, en donde según hemos podido averiguar falleció a pocos de ingresar en el hospital.

En la Comisaría se presentó el conductor del ómnibus José Der Ilchán Vicaría, acompañado del administrador de la empresa, dando cuenta de lo ocurrido.

En dicho Centro oficial quedó detenido a disposición de la autoridad competente, el chofer del autobús, y el personal de la Guardia civil del puesto de San José se hizo cargo de la caballería, que también murió a consecuencia del golpe.

Según los comentarios que pudimos recoger, parece ser que el accidente fué debido, desgraciadamente, a haberse espantado la caballería, pues todos los esfuerzos que hizo el conductor del ómnibus por evitar lo ocurrido fueron imposibles.

UN ATRACO

Al transitar por la carretera del Astillero Manuel Liborici, de 37 años, que habita en la plaza de la República, 3, le salieron al encuentro dos individuos que le exigieron el dinero que llevara, maltratándolo de obras, siendo asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

considerando el hecho como falta. La sentencia pasará a la Sala sexta del Supremo.

EN EL RIO APARECE UNA CAJA CON 48 BOMBAS

Coruña, 20.—Las fuerzas de Asalto, encontraron metida en el agua en el Río Monelos, una caja atada con una cadena conteniendo 48 bombas de manos, construídas con cobre e hierro.

DETENCION Y HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 20. En San Salvador del Valle, han sido encontrados hoy 163 cartuchos de sabolite, y bajo el puente de San Antonio, en Bilbao, han sido halladas dos bombas cargadas.

Han sido detenidos cinco individuos convictos y confesos de la construcción de petardos y de haber hecho fuego contra la fuerza pública.

DETENCION DE UN INDIVIDUO EL QUE SE SUPONE INTERVINO EN LA VOLADURA DE LA CAMARA SANTA

OVIEDO, 20.—Hoy se han recogido 152 armas y se han practicado 25 detenciones, entre ellas la de un sujeto apellidado Fernández "El Artillero", al que se atribuye haber participado en la voladura de la Cámara Santa.

Cádiz rindió ayer entusiasta y fervoroso homenaje al Ejército, Marina y fuerza pública

Fué el de ayer un acto sincero y efusivo, testimonio fuerte de simpatía a quienes supieron reducir la rebeldía asturiana imponiendo en España entera el orden y la paz

Cádiz no podía en manera alguna ser una excepción en este nacional hervor de entusiasmo hacia los que tan heróicamente supieron sofocar la rebelión más honda y más trágica de cuantas han ensangrentado el suelo nacional. Cádiz no podía ser una excepción y no lo fué.

Los mantenedores del orden y de la paz, turbados por los enemigos de la unidad nacional y por lo que, recibiendo enseñanza de odios y rencores no hicieron otra cosa que enrojecer las páginas de nuestra Historia, son indiscutiblemente acreedores al testimonio de admiración, de simpatía y agradecimiento que le pueblo gaditano supo rendirle en la mañana de ayer.

Muchos millares de almas unieron sus manos para ovacionar al paso de los héroes.

Cádiz se engrandeció ayer al honrar al Ejército, a la Marina y a la Fuerza Pública.

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

La madrugada anterior, lluviosa, hizo temer porque el acto preparado y que es esperaba grandioso, no pudiera realizarse o que por lo menos resultase deslucido.

Pero no fué así y un amanecer alegre con asomo de esplendidez nos hizo desechar los temores sufridos.

El público se lanzó pronto a la calle. A las once el comercio cerró unánimemente sus puertas; las fábricas, talleres y obras paralizaron sus trabajos, las oficinas públicas y privadas dieron libertad a sus empleados y el pueblo entero se dispuso a homenajear con todo el fervor de sus mayores entusiasmos a quienes por su patriótica actuación merecen la gratitud nacional.

La plaza de las Cortes y la calle de Isaac Peral llenáronse bien pronto de gente; los balcones lucían colgaduras y hasta las azoteas encontrábanse repletas y abarrotadas.

A la hora señalada para el acto, los lugares citados presentaban una animación extraordinaria, animación de apoteosis.

Quince o veinte mil personas reuniéronse para aplaudir y vitorear a los homenajeados.

Los balcones todos del enorme edificio oficial de la Plaza de las Cortes estaban completamente cubiertos, de damas, en su mayor parte.

La mujer gaditana puede ufanarse de haber tenido una nutridísima representación en el homenaje.

LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ORDEN PUBLICO

Los servicios de vigilancia de orden público a cargo de la Policía, Seguridad, Asalto y Guardia Municipal, perfecta y acertadamente dirigidos por sus jefes respectivos, evitaron esas aglomeraciones que siempre entorpecen y molestan.

El público había forzosamente de reducir su permanencia a las aceras. La calzada era únicamente para la más fácil circulación de las fuerzas.

LAS TROPAS QUE FORMARON EN LA PLAZA DE ESPAÑA

Minutos después de las once llegan a nuestros oidos que con bastante anticipación nos encontramos en la Plaza de España, el alegre sonido de los clarines militares anunciando que las fuerzas se acercan. Estas fuerzas se van colocando en lugar que la autoridad militar les tiene previamente señalado y que es el siguiente:

La cabeza de la formación está al principio del andén Oeste de la citada plaza (esquina calle de Antonio López).

Ocho batidores y un cabo de la Guardia Civil.

Columna de desembarco que manda el comandante de Infantería de Marina señor Arnal, formada por una compañía de marinería del "Méndez Núñez" y que manda el teniente de navío don Ramón Guitard; otra compañía de la Base Naval a las órdenes del teniente de navío don Federico Jiménez. Es abanderado don Francisco Vázquez.

En los andenes Norte y Este el regimiento de Infantería número 27 al mando de su teniente coronel, don Ernesto Marinas, con bandera, ciclistas, escuadra, bandas y música. Estas fuerzas están organizadas en dos batallones que mandan los comandantes don Tomás Sevillano Cousillas y don Ramón Amador de los Rios.

El primer batallón ocupa el andén Norte y el segundo el Este.

Regimiento Artillería de Costa número 1, organizado en un grupo de cuatro baterías. Manda estas fuerzas el comandante don José Rodríguez y las baterías los capitanes don Vicente García Figueras, don José Gurrea Pérez, don Juan María Muro y don José de los Rios Morales. Es abanderado el alférez don Miguel Vergara.

Compañía de Carabineros mandada por el capitán don Luis Arnal, con los tenientes don Santiago Estebánez y don Fernando Ruiz de Segalerva.

Sección de la Guardia Civil, al mando del teniente don Antonio Acuña; camión blindado con ametralladora y un camión de transporte.

Fuerzas de Seguridad y Asalto; una sección que manda el suboficial don José Cabiedes.

La línea estaba mandada por el coronel del Regimiento de Infantería número 27, señor Herrera, que llevaba a sus órdenes al capitán de Estado Mayor. D. Jaime Puig Guardiola.

LOS GENERALES DEL EJERCITO Y LA MARINA Y AUTORIDADES, PASAN REVISTA A LAS TROPAS

Las autoridades se habian ido reuniendo en el despacho del gobernador civil, don Luis Armiñán.

Poco antes de las once y media descienden a la plaza y el vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeida; comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; gobernador civil, señor Armiñán; delegado marítimo, don Manuel Varela; presidente de la Audiencia, don Ramón Enriquez Cadórniga, pasan revista a las fuerzas en formación. A las autoridades se van agregando las distintas comisiones militares.

EN LA TRIBUNA.—LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES QUE ASISTEN

Terminada la revista a que acabamos de hacer referencia, las autoridades mencionadas se dirigieron a la tribuna preparada al efecto.

Esta tribuna que era magnífica hallábase instalada a las puertas mismas del hermoso edificio de don Luciano Bueno, en la calle de Isaac Peral.

La representación municipal bajo mazas, estaba presidida por el alcalde don Juan Antonio de Labra y formaban parte de ellas los concejales señores Muñoz Beato, Margalef, Hervias, Fernández Repeto, y Rivera de la Coma; secretario de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda; maestro de ceremonias, señor Pró, y mayordomo señor Leal.

Además de las autoridades referidas asistió el Delegado de Hacienda, don Juan José Granja Caballero; Vicario general de la Diócesis, don Eugenio Domáica, en representación del Iltmo. Sr. Obispo; y fiscal jefe de la Audiencia, don Francisco Gaztelu; presidente de la Diputación don Pedro Icardi, y diputados a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos y don José María Pemán; don Carlos Derqui, cónsul de Grecia; presidente y vicepresidente de Renovación Española; don Juan García de Sola, por la Compañía Trasatlántica, y el mismo señor con don Juan J. Viniegra, por la Cámara de Comercio; por el Cuerpo de Telégrafos, delegado jefe del Centro, don Francisco Javier Maestre, y los funcionarios don Mateo Bravo Sánchez, don Eusebio Hurtado, don Patricio Conde y don Desiderio Hidalgo; don Enrique Mac pherson, cónsul de Noruega y de los Paises Bajos; don Francisco Clotet, decano del Colegio de Abogados; director del periódico LA INFORMACION, don Eduardo Juliá; cónsules del Brasil y Portugal, don Luis de Andrade y don José Valderas respectivamente; don Ignacio Merello, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Luis Adalid, don Agustín Lahuerta y don Carlos Moya, por el claustro de profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; y don José Luis Paradas, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos.

Administrador principal de Aduanas, don Enrique Lefebre; delegado provincial del Trabajo, don Antonio Castro; inspector del Trabajo, don Manuel Ballesteros; don Camilo Gálvez, en representación del delegado del Conservatorio de Música y Declamación; don Manuel Freire, de la Junta de Obras del Puerto, de la Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación; canónigos don José Benítez Duarte y don Lorenzo Blanes por el Cabildo Catedral; don José Agudo, jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal; ingeniero jefe de Montes, don Julio Rodríguez Torres; don Antonio Vals, del Centro Mercantil e Industrial; don Adolfo Gutiérrez por la Cámara de Comercio; nutrida comisión del partido radical; don Germán Muñoz, director del Laboratorio Municipal; director de los Astilleros Gaditanos don Juan Campos; coronel retirado don Rafael Fernández Llebrez; por la Facultad de Medicina, decano don Leonardo Rodrigo Lavín y profesores señores Alcina, Salas, Guija, Morán y Rodrigo; administrador principal de Correos, don Eduardo León; secretario señor Herreo, y habilitado don Manuel Casas; por el Colegio Médico don Teodoro Beltrán; presidente y socios del Centro Cultural del Ejército y Armada; presidente don Francisco Puig y buen número de miembros de la Asociación Mútua de Retirados y Pasivos.

Coroneles de Artillería, señores Yuste y Rozas; teniente coronel de la misma Arma, señor Martínez Sapina; comandantes señores Cantero, Aranda y Cano Manuel y varios otros oficiales; director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís; teniente coronel de la Guardia Civil, señor Hazañas, con los coandantes don Vicente González y don Manuel Márquez, y varios oficiales; coronel de Carabineros, don Joaquín Rodríguez Mentecón; teniente coronel, don Leoncio Jaso Paz; comandantes don Isaac Llopis y don Federico Rodríguez, con varios oficiales; teniente coronel señor González Longoria y don Juan Barranco; capellán castrense, don Gaspar Sancho.

De la dotación del crucero "Méndez Núñez": capitán de navío, señor Guitian; tercer comandante, señor Gener; tenientes de navío, señores Baturone, Rivas, Lahulet y Ory; capitán médico señor Navarro; capitán de Intendencia señor López; capitán de maquinistas señor Portillo, y teniente maquinista señor Fajardo; jefe de Estado Mayor de la Base Naval, don Fernando Delgado; teniente coronel de Infantería de Marina don Ricardo Olivera; segundo jefe de Estado Mayor, don Manuel Garcés y otros oficiales; comandante de Infantería don Abel Aguilar y don Antonio Vega.

Concejales de la C. E. D. A., señores Fuentes Villarrica, Gutiérrez, Núñez Palomino y Fernández de la Puente; jefe de Acción Popular don Félix Bragado; secretario de la Delegación de Hacienda, don Faustino Castaño; general retirado don Alfonso Alberniz; coronel de Intendencia retirado, señor Márquez; interventor de Guerra, señor Guillén Soler; por la Sociedad Española de Construcción Naval, don Pedro Lahera; por el Colegio Pericial de Peritos Mercantes, don Cayetano Ruiz Gómez; presidente del Consejo Pravincial de Enseñanza, señor Diaz Lorda, con los inspectores don José del Pozo y doña Teresa Izquierdo; secretario señor Juliá y los señoñres Tamayo y Guillén.

LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

Los niños de las escuelas públicas acuden con banderitas de los colores nacionales.

Es esta una de las notas más simpáticas del acto.

EL DESFILE. — OVACIONES Y ACLAMACIONES

En la tribuna y en primer término el vicealmirante jefe de la Base Naval, Comandante Militar de la plaza, Gobernador civil, Alcalde, don Alfonso Alberni, Fiscal, Delegado de Hacienda, Delegado Marítimo y Presidente de la Audiencia.

El resto de los invitados se sitúan detrás o a los lados de las autoridades.

El desfile de las fuerzas se efectúa en el orden siguiente:

Batidores de la Benemérita; banda de música del Regimiento Infantería número 27 que se sitúa frente a la tribuna; fuerzas del crucero "Méndez Núñez"; compañía de Infantería de Marina de la Base Naval: Infantería, Artillería, Guardia Civil; Carabineros; Asalto y Seguridad, y cierra el desfile la banda del Colegio Salesiano a la que se une la militar.

Durante el desfile, el entusiasmo fué enorme, no cesando las ovaciones y aclamaciones, lo mismo al paso del Ejército que de la Marina y fuerza pública, especialmente al paso de la Guardia Civil y Asalto.

Desde los balcones se arrojaban grandes cantidades de flores sobre las tropas.

El desfile fué verdaderamente brillantísimo, elogiándose unánimemente la marcialidad de los soldados.

Cuando las fuerzas desfilaban ante las autoridades se daba el reglamentario viva la República.

Las tropas se retiraron a sus respectivos cuarteles siguiendo el Regimiento 27 la calle Isaac Peral, y el Regimiento de Artillería de Costa número 1, calle Isaac Peral, Plaza de la República, calle Duque de la Victoria, General Riego, Plaza Loreto, Isabel la Católica, Uruguay, Plaza de Mina, Calderón de la Barca y Alameda de Apodaca.

RELICITACIONES

Terminado el desfile, todas las comisiones y representaciones que habían asistido al acto, saludaron, se despidieron y felicitaron a las autoridades y especialmente a los generales Fernández Almeida y Mena, por la brillantez del acto.

El desfile que empezó a las once cincuenta terminó a las doce y veinte.

EL GENERAL MENA SATISFECHISIMO.—TELEGRAMAS A LA SUPERIORIDAD

Saludamos y felicitamos los informadores al Comandante Militar, general Mena, quien nos manifestó se hallaba sumamente complacido del resultado del acto y de su brillantez y entusiasmo observado en el pueblo de Cádiz, y daría cuenta al Ministro de la Guerra y al General de la División.

EL GOBERNADOR CIVIL AGRADECIDO AL PUEBLO DE CADIZ

También saludamos y felicitamos al Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, quien igualmente mostrábase complacidísimo y muy satisfecho de la grandiosidad del homenaje por cuyo resultado había felicitado a los generales señores Fernández Almeida y Mena.

Terminó diciendo que se encontraba muy agradecido al pueblo de Cádiz del que no esperaba menos dado su bien probado amor a la República.

EN EL DOMICILIO PARTICULAR DEL SR. GOBERNADOR.—PERSONALIDADES Y SEÑORITAS OBSEQUIADAS CON CHAMPAN

Finalizado completamente el homenaje, autoridades y muchas representaciones acudieron a saludar al Gobernador civil.

Estuvieron el general Mena, coronel Herrera, teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sánchez Plasencia y capitán del mismo Cuerpo señor Puig, alcalde señor Labra y primer teniente de alcalde señor Muñoz Beato, delegado marítimo don Manuel Varela, presidente de la Diputación señor Icardi, comisario jefe de Vigilancia señor Fagoaga, comandantes señores Quevedo y Aguilar, coronel, teniente coronel y varios jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, teniente coronel de la Benemérita señor Hazañas, comandantes don Vicente González y don Manuel Márquez y varios oficiales, presidente de la Audiencia señor Enriquez Cadórniga, don Ramón Cascarosa, don Luis del Rosal y periodistas que hacen información diaria en el Gobierno Civil.

También vimos a las guapas y distinguidas señoritas de Baldazano, Alcina, Fernández Llebrez, Alvarez Ossorio, Bravo, Mena, Monzon y varias otras, y señoras de Mena y Baldazano y Huart.

Doña Carmen Oliver de Armiñán y su bellísima y encantadora prima Angela Armiñán, con su peculiar gentileza, atendieron amable y exquisitamente a los visitantes que fueron obsequiados con champán.

COMIDA EXTRAORDINARIA A LA TROPA

Con motivo de la solemnidad del día se sirvió comida extraordinaria a la tropa.

Por la misma razón fueron puestos en libertad los arrestados que no se encontrasen sujetos a procedimiento.

OBSEQUIO A LOS CARABINEROS

Al regresar los carabineros del desfile y ya en el caurtelillo del muelle, el teniente coronel primer jefe de la Comandancia, señor Jasc dirigió breves palabras a la fuerza felicitándoles por la marcialidad con que habían desfilado, participándoles que también lo hacía en nombre del vicealmirante de la Base Naval y del comandante militar.

Por último se les obsequió con sendas copas de manzanilla "La Gitana", regalo de la casa vinatera de Sanlúcar, señor Hidalgo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1934

Artículo 1.° Al sentimiento de consideración y fé en el Ejército por la austeridad en el cumplimiento de sus obligaciones, puesto la mira en el bien de España con que el pueblo y entidades de esta capital os ha tributado el homenaje debido a vuestras virtudes, habéis respondido con noble dignidad, poniendo de relieve en el desfile la solidez de vuestra instrucción y disciplina que con orgullo os digo, no ha desmerecido a las demostradas por marineros, guardia civil, carabineros y asalto; por esto dirijo a todos mi felicitación más reconocida.

Lo que de orden de S. E. se publica por la presente para general conocimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

Vigésimo segundo Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

ORGANIZADO POR LA "UNION MEDICA GADITANA" CON LA PROTECCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, AUTORIDADES, CORPORACIONES Y PERSONAS CARITATIVAS Y HUMANITARIAS

Primer premio

Un objeto de arte.—Para las Sociedades dedicadas a la cultura física, por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimas, que más interpreten los fines sociales de estos Concursos.

Segundo premio

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente, con papeletas del alcalde de barrio y parroquia.

Tercer premio

Seis lotes de veinte pesetas.—Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos, y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados, como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

Cuarto premio

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción, que convivan con sus padres y no pasen de 15 años.

Quinto premio

Dos lotes de veinticinco pesetas. Para los ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y salud relativas.

Sexto premio

Seis lotes de veinte pesetas.—Para niños y niñas de uno hasta cuatro años, que presenten mejor desarrollo físico.

Séptimo premio

Seis lotes de veinte pesetas.—Para niños y niñas de cuatro a ocho años, que presenten mejor desarrollo físico.

Octavo premio

Diez lotes de cinco pesetas.—Para niños y niñas de las Escuelas Nacionales, que se distingan por su cuidado personal y aplicación. Los niños serán propuestos por los señores profesores de las referidas Escuelas a la elección del Jurado.

Noveno premio

Cuatro lotes de veinte pesetas.—Para los vecinos pobres, cuyas habitaciones de distingan por higiene, esmerada limpieza, buen orden, gusto y sencillez.

Observaciones

Las solicitudes serán dirigidas al Sr. Presidente de la Junta Organizadora, calle Cervantes, 23, bajo.

El concurso quedará cerrado el 8 de Diciembre, a las 6 de la tarde.

Las solicitudes serán acompañadas de comprobantes de buena conducta, estado, profesión u oficio, papeleta de vacunación o revacunación, edad en los niños y ancianos, y se entregarán en la Secretaría de Unión Médica, los días hábiles de 4 a 6 de la tarde.

Los acuerdos del Jurado serán decisivos e inapelables.

Se aumentará el número de lotes o premios, si lo permiten los donativos; pero no se concederán dos premios de este concurso a una misma persona. En igualdad de circunstancias, serán preferidos siempre los que no hayan obtenido premios en los anteriores concursos.

La Comisión Organizadora del Concurso la forman los señores don Ramón Rivas, presidente; don José Joaquín de la Cuesta, tesorero; don José Gómez Plana Conte; don Fernando Quiñones y don Juan Calbo Pino, secretario.

Cádiz 19 de Noviembre de 1934.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA:

Enrique Gómez, de contusión con hematoma en la región malar derecha, muñeca del mismo lado y erosiones en diversas partes del cuerpo.

José Gonzalo, de erosiones en la región interciliar y contusiones en la rodilla derecha.

Manuel Parera, de herida contusa en la ceja izquierda.

José Vega, de herida por mordedura en la cara anterior de la pierna derecha.

CASA DE SOCORRO:

José Herta, de herida por avulsión en el dedo índice izquierdo.

Soledad Romero, de quemaduras en el dorso de la mano izquierda.

Felisa Gaviño, de herida contusa en la región frontal.

Rosalía Rodríguez, de contusión con hematoma en la región occipital y en diversas partes del cuerpo.

Andrés Noble, de cura epiléptico.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Enrique Gaviño, de contusión en en la cara externa del muslo derecho y conmoción general.

Margarita Marchante, de herida contusa en la región parietal.

Marcel Ganorucin, de contusión en el ojo derecho y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Francisco Jiménez, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Ramón Domínguez, de herida por desgarro en la cara palmar derecha

Isabel Muñoz, de cuerpo extraño en la faringe.

Puerto de Santa María

OFICIAL DE CORREOS

Después de pasar unos días en ésta, regresó a Madrid, nuestro paisano e ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, don Luis Muñoz y Muñoz.

HERIDOS EN REYERTA

Los individuos José Neva de los Reyes y Manuel Peinado Arévalo, sostuvieron reyerta, siendo asistidos en el Hospital Municipal el primero de dichos individuos de herida incisa, de catorce centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, desde el pabellón de la oreja hasta la región mentoniana; otra herida de doce centímetros de extensión, desde la región genoidea hasta el lado superior, y otra de igual extensión que la anterior en la parte izquierda del cuello; todas interesando piel y tegido celular.

El Manuel Peinado fué asistido de erosiones en el lado izquierdo de la cara y herida contusa de un centímetro en el labio inferior.

A MARRUECOS

En viaje comercial ha marchado a Marruecos nuestro distinguido convecino don Carlos J. de Terry y del Cuvillo.

POR MORDEDURA DE PERRO

Josefa Matiola Rivas, fué asistida en el Hospital Municipal de erosión por mordedura de perro en la región glútea derecha.

ROBO DE PAJA

Por la guardia rural han sido detenidos los individuos Manuel Rodríguez García, José García Elena y Francisco García León, vecinos de Puerto Real, los cuales habían sustraído del cortijo "Bahina", que lleva en arriendo don José Luis Osborne, siete cargas de paja, las que pudieron ser recuperadas por los guardias, quedando los detenidos en la Prevención Municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El auto ómnibus que hace el recorrido de Sanlúcar a Cádiz, atropelló a Francisco Prieto Vázquez, produciéndole una herida en la región lumbar derecha, siendo asistido en el Hospital Municipal.

CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Antes del comienzo de la gran parada militar, los periodistas saludaron al Gobernador civil señor Armiñán, quien manifestó que nada de particular existía en toda la provincia por lo que no tenía noticias que comunicarles.

LA VISITA DEL CAPITAN IGLESIAS

Manifestó que acababa de recibir la visita del glorioso aviador, don Francisco Iglesias, acompañado del capitán Azcárraga, jefe éste del equipo que salía por la tarde en el vapor "Plus Ultra" con rumbo a Fernando Póo, donde habían de levantar el plano de aquel territorio También les acompañaba don Luis Hernández García, vicesecretario del Patronato de la expedición al Amazonas.

OTRA VISITA

Visitó también al señor Armiñán don Pablo Ruiz Marset, capitán de corbeta y hermano del heróico comandante muerto en Asturias, don Apolo Ruiz Marset.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el Comandante Militar, general Mena se disponía a salir con su ayudante y jefe de Estado Mayor, al desfile que había de tener lugar en la plaza de España, le saludaron rápidamente los informadores a los que dijo reinar la más absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Anuncios económicos

CARAMELOS 50 cénts. CAJA — "CANO" — BALSAMICOS Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel. Sífilis. Venéreo. Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 12. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:,, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Flocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE-CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Telef, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes
POR UN DURO...
...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.
¿Cómo? *¿Dónde?*
Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto
DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA

COMP. ESPANOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL
SOCIEDAD ANONIMA, IBANEZ DE BILBAO, 8
FABRICA EN LUCHANA (ERANDIO)
Unicos Agentes y fabricantes en España, de las pinturas patentadas Holzapfel

Marca registrada

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y por ello, las más baratas.
Patentes INTERNATIONAL: Para buques de hierro y acero.
COPPER PAINT: Para buques de madera.
BOOTTOP: Para flotación.
GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.
LAGOLINE: Pintura al barniz. Para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.
DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca már pronto.
ODICO Pintura al agua (colores permanentes).
PINTOFF: Quitapinturas de acción rapidísima.
ESMALTES SUNLIGHT.
Limpiametales ALADDIN: El mejor. Su brillo dura muchísimo
PNEULINITA: Para cubiertas de goma.
MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor
SECANTES LIQUIDOS.
ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.
BARNIZ PARA AEROPLANOS.
INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.
Todas patentadas HOLZAPFEL: Exijir esta marca y no admitan otras.
PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B").
Sucursal en Cádiz: Ramón Ventín, 52 Mateo R. Sánchez y Romero. Cables y telegramas: MATOSAN-CADIZ. Teléfono 1509.
Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato. Ventas al por mayor y al detall.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Buena jornada la de ayer. Durante todo el día se vieron las líneas de atraque de los muelles números 1 y 2 totalmente ocupadas por vapores de todas clases que descargaban sus bodegas en los muelles, llenando éstos de mercancías, mientras por otro lado, las gruas eléctricas no daban a basto para embarcar carga que aguardaban pacientemente la hora de ser transportadas a bordo. Decimos que fué una buena jornada la de ayer y en verdad que no nos equivocamos, a pesar de que a primera vista el número de buques no parezca tan grande como otros días, pero por esta vez ha sido lo suficiente para que el trabajo no faltase en los muelles y la animación no decayese.

A las diez de la mañana llegó al muelle número 2 un ganguil del Arsenal de la Carraca conduciendo el personal de marinería e infantería de Marina que a las órdenes de un comandante tomaron parte en el desfile que se celebró por la mañana en homenaje al Ejército y la fuerza pública. Las fuerzas desembarcaron en el muelle y después de sacada la bandera con los honores correspondientes, se puso en marcha la columna precedida por la banda música de Infantería de Marina.

También en el muelle se formó la compañía de Carabineros que tomó parte en el desfile con su banda de cornetas y tambores, lo que ha significado un gran esfuerzo por estar la mayoría de los cornetas asignados a puestos distintos de la Comandancia, algunos de ellos bastante alejados de la capital.

Todos los barcos surtos en el puerto aparecieron empavesados como asimismo los edificios oficiales de los muelles, con motivo de la festividad del día.

El movimiento que se registró en el día de ayer fué el siguiente:

Motonave correo de Africa Central española, "Plus Ultra", que llegó procedente de Barcelona y Valencia con carga general y 16 pasajeros de tránsito. Este buque zarpó para Canarias y Santa Isabel de Fernando Poó, conduciendo gran número de pasajeros y carga general. Entre el pasaje figura el equipo cartográfico de la expedición al Amazonas, que mientras ésta se inicia, levantará el plano de la Guinea española. Al frente del equipo vá el capitán señor Azcárraga.

Vapor "Kanstan" llegado de Cardiff con cargamento de carbón.

Vapor "Iciar" llegado de Sevilla con carga general.

Vapor correo del Norte de Africa "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila, conduciendo 360 pasajeros.

Vapor inglés "Cid", que llegó de Londres con carga general saliendo para Algeciras.

Vapor "Fendris", llegado de Oporto con carga general, saliendo con vinos para Dublín.

Vapor "Aldecoa", llegado de Barcelona con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Durante la mañana estuvo maniobrando en la bahía el torpedero número 16, el que regresó al Arsenal.

DR. MATUTE
NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Teléfono. 1.602

Dr. Ramón Grosso
Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Delegación Marítima

DEBEN PRESENTARSE

En la Delegación Marítima, Negociado de Registro, deben presentarse los individuos que a continuación se expresan, para un asunto de su interés:

Mecánicos segundos: Santiago Viera Bugallo, Ricardo Molares Roselló, Manuel Gil Fernández, Miguel Rodríguez Moya, Francisco López Molero y Mariano López Molero.

Fogoneros habilitados: Modesto Rueda Pérez y Francisco Santos Melón.

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.393. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
21
Miércoles
La P. de la S. V.

MARTIRES DE LA REVOLUCION
LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS ASESINADOS EN TURON

No fué en China, ni en la India, ni en país salvaje, en los que los religiosos propagandistas de la fe caen a diario, haciendo interminable la lista del martirologio cristiano; ha sido en la culta España, de la vieja Europa; en Asturias, cuna hispana y tumba de Pelayo.

En Francia, la furia revolucionaria, hizo descender a sus reyes del trono para decapitarlos en la guillotina. En Rusia, el manto de armiño de los zares, fué tremolado como trofeo victorioso por las turbas revolucionarias, rojo y empapado en sangre del Zar y de su corte.

En España, los revolucionarios, persiguen con ensañamiento a la Guardia Civil como si fueran reyes y a los religiosos creyéndoles zares o emperadores.

El caso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas asesinados en Turón, en la madrugada del día 9 de octubre, es uno de los hechos más bárbaros, de estos tantos episodios trágicos de la revolución yacente, y pasará el hecho a la historia de la Congregación de La Salle, teniendo que abrir, con amargura, una página en la de España, por resultar, al cabo de dos siglos desde la fundación, que víctimas de persecución son asesinados en suelo español ocho Hermanos, de forma más cruenta que en las propias selvas del Nuevo Mundo; han sido las primeras bajas que la barbarie produce en las filas de los hijos de La Salle, en España.

Y fué cruel y vesánico el hecho, porque estos Hermanos de Turón, como en todas las ciudades y pueblos donde tienen escuelas, no hacen más que enseñar y educar gratuitamente a los niños pobres; precisamente a los hijos de los obreros, y ¡sabe Dios! cuantos de los que componían el "estado mayor" de la revolución en Asturias, y el "piquete de ejecuciones", tendrían a hijos suyos en las escuelas de los Hermanos.

En las leproserías y hospitales mueren infinidad de religiosos y religiosas, víctimas del inevitable contagio; en los manicomios se han repetido los casos aislados y también inevitables, de la muerte violenta de las Hermanas de la Caridad, por un loco, escapado quizá por excesiva caridad soltando sus ligaduras ante el espectáculo del dolor.

En Turón, vamos a no pensar que sea en Asturias ni en España, para quitar esa afrenta de la Historia, han sido asesinados ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas, y vamos a la suposición que por unos hombres locos; tan locos, que han pagado así despiadada y bárbaramente el beneficio moral y material que doquier hay una Escuela de Hermanos, completamente gratuita, recibe el verdadero pueblo al proporcionarles hombres útiles y aptos para la vida, mediante la instrucción, educación y cultura que la caridad prodiga a manos llenas.

No puede ser tan horrendo crimen más que obra de locos y quede aislado en página aparte, en la Historia, que también en la de la Congregación de San Juan Bautista de La Salle, se escribirá, piadosamente, el hecho con esas mismas súplicas de perdón para el que mató que imploran del Altísimo, como saben perdonar a los cafres y zulús que en plena selva y en las cabañas tienen sacrificados a tantos y tantos religiosos en tierras lejanas, a las que fueron a enseñar el bien y que todos somos hermanos y como tales nos amemos.

Los Hermanos Cirilo Beltrán, Marciano José, Victoriano Pío, Julián Alfredo, Benjamín Julián, Benito de Jesús, Augusto Andrés y Aniceto Adolfo, pasaron a aumentar la lista del martirologio en pleno siglo XX y en la España cristiana por excelencia; no les fué preciso para hallar el martirio ir allende los mares como misioneros de la civilización y el progreso; hallaron la muerte, al igual que los defensores del Estado, vilmente asesinados por una legión de locos escapados de sus celdas, en el "patio del manicomio", que la posteridad llamará el de Asturias para que pueda distinguirse de la España culta, civil y cristiana.

Antonio LOPEZ LAGUNA.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos esto o algo parecido:

"Cuando fué divisada la comitiva fúnebre, fueron echadas al vuelo todas las campanas en sentido doble."

¡Caramba con las campanitas! ¡Qué forma de demostrar su sentimiento!

Hay quien se sintió el otro día muy molesto porque le dijeron que más trabajo y menos pragmáticas.

—¡Aquí se trabaja mucho!

Conformes—decimos nosotros—; pero en Beneficencia ha podido hacerse más que eso de los dos médicos, ¿no?

Anda por ahí alguien muy extrañado de que nosotros critiquemos unos acuerdos tomados contra personas de muy distinta ideología a la nuestra.

¡Pero cuándo se convencerán que aquí damos la razón a quien la tenga, sin preguntarle cómo se llama!

Aquí llamamos pan al pan y vino al vino, y cuando esté aguado no lo bebemos.

Eso está bien para algunos liberales.

Hay por ahí algún ex concejal que no quiere devolver el fajín y dice que le digan cuánto vale, que con gusto pagará, para que dichos distintivos queden en su poder.

Comprendemos el cariño a fajín y medalla.

Gracias a ellos pudo renunciar tranquilamente al cargo.

Ayer, en el acto hermoso celebrado en honor del Ejército y demás fuerzas, faltaron varios concejales, radicales unos y cedistas otros.

Nos parece mal. Si la ausencia fué por enfermedad, lo lamentamos; pero si no fué por esa causa, volvemos a repetirlo: nos pareció muy mal.

Ya lo decimos antes: nosotros. o lo bebemos puro o no lo bebemos.

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan las últimas novedades para la temporada de Invierno.

A Salazar Alonso, los patronos peluqueros de Madrid le ofrecieron un banquete.

Creemos que a esa comida no asistiría ningún patrono socialista porque si alguno hubiera asistido ya sabemos cómo hubiera sido condimentado el primer plato:

¡Al rape!

No estábamos equivocados al anunciar días pasados que veíamos flotando alguna dimisión en la Gestora.

No nos equivocamos. Eso de las incompatibilidades es cosa seria y el irse antes de que lo echen es mejor que esperar el lanzamiento.

Así se sale por la puerta grande y no por las escaleras de servicio.

Anoche hubo quien dijo en la Cámara que en las cárceles había varios inocentes.

A la misma hora comunicaba la radio que Indalecio Prieto salía de París con dirección a Cannes, donde pasará el Invierno en una finca que allí posee un camarada tan burgués como él.



Desde la Torre de Tavira

El domingo pasado, cuando estuvieron aquí los Regulares, subió a esta Torre un "mojamed" amigo mío, al que conocí en Xauen; es cabo y se llama Mohamed Ben Adhusi. Estuvo mirando con estos anteojos míos y su admiración no tuvo límites cuando, no obstante la distancia, vió a Trubia y Oviedo.

¡Cómo se emocionó!

Le pregunté algo, como el caso requería, sobre lo allí ocurrido y me contestó, después de hacerme algunos relatos, lo siguiente:

--Tú ya sabes como moros curamos siempre, como mandó el Profeta, todas las enfermedades. No más medicinas que la miel, el cuchillo para abrir y ventosas de fuego. Pues hace muchso años se puso muy malito un árabe, porque comió muchos dulces.

--Un empacho--le dije yo.

--Eso mismo, un empacho de cosas lulces. Y un hermano del enfermo se presentó a Mahoma y le dijo: "Mi hermano se muere, tiene cólicos, con nada se le curan". Y el Profeta le dijo: "Hazle que beba miel". Volvió de segundas el hermano con el mismo cuento y Mahoma le contesta igual, que le diera la miel; y como por lo visto no curaba, volvió la tercera diciendo a Mahoma: "He hecho lo que me has mandado y mi hermano no se cura". Y contestó el Profeta: "Sin embargo, Al-lah dice la verdad; el vientre de tu hermano es el equivocado; vuelve a darle más miel". Cumplió el árabe el mandato de Mahoma y su hermano sanó por completo.

--Pues yo creí, "mojamed" que ibas a terminar diciendo que de tanta miel, el moro se murió.

--Pues no se murió, y el cólico de los dulces se le quitó a fuerza de darle más dulce. Y te refiero esto, porque a españoles malos, como esos de "Astorias" y "Cataloña", cuando les da la calentura de las balas, si estuviera aquí Mahoma, diría: "Dadle balas, muchas balas"; por eso nosotros tenemos en memoria el Korán, y siempre curamos empachos con miel, cuando son de dulces, y con balas, cuando de balas. Tirar mucho allí nosotros, y ya tú sabes lo demás...

--Sí, desde luego, a todo el que tenía "calentura de balas" lo habéis dejado frío...

--¡Eso, eso!; y Al-lah no se equivoca.

ALL.

Noticias políticas

SE VA RAPIDAMENTE A LA EJECUCION DE OBRAS ACORDADAS EN EL PLAN PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

Madrid, 20.—En la "Gaceta" han aparecido ya las primeras concesiones de subastas para la ejecución de obras acordadas por la Junta Nacional contra el paro forzoso.

La labor de esta Junta entra ya en el período de ejecución de las obras.

Ya se han aprobado 182 expedientes de otras tantas obras, algunas de las cuales han comenzado a ejecutarse, como ocurre en las forestales.

Las obras primeramente intervenidas se refieren a nueve Estaciones pecuarias; 140 trabajos de repoblación forestal en distintas provincias; almacenes de la Factoría Algodonera de Tabladilla y diversas carreteras.

Resalta en estas primeras obras el hecho de que el Ministerio de Obras públicas ha sometido a la intervención de la Junta la realización de todas las carreteras correspondientes a la provincia de Oviedo

PARA MODIFICAR LOS CRITERIOS DE LAS AUDITORIAS

Madrid, 20.—Se ha sabido que la designación de un inspector de Auditorías, obedece a un deseo de unificación, pues se da el caso de que las Auditorías, sobre todo a partir de las reformos de Azaña, han quedado desconectadas y actúan con criterios completamente dispares.

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 20. Después de la sesión del señor Alba, recibió a los periodistas, haciéndoles las manifestaciones siguientes:

—Mañana en primer lugar irá la proposición incidental relativa al Tribunal de Garantías. Luego el proyecto sobre yunteros. A continuación otros varios priyectos, que figuran en el orden del día, y por último el proyecto de ley relativo a reposición de funcionarios.

Dijo también que se habían incorporado al irden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo nuevamente redactado. sobre el proyecto de ley, relativo a la exacción de arbitrios en la zona marítimo terrestre, y el apoyo de una proposición de ley del señir Sáenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados mixtos.

GIL ROBLES JUSTIFICA SU BREVE INTERVENCION DE HOY EN EL DEBATE POLITICO

Madrid, 20.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas, al retirarse de la Cámora, que había sido breve porque le parecía hora de que el debate terminase, ya que las notas seguían en el misterio. Allá ellos—dijo—. Y ahora a trabojar, que hay mucho que hacer.

A CUENTA DE CIEN MILLONES SE ANTICIPAN DIEZ PARA OBRAS DE RESTAURACION DE ASTURIAS

Madrid, 20.—El crédito que se solicita a las primeras obras de restauración de Asturias asciende a diez millones de pesetas, que constituye un anticipo a cuenta de la operación total que se realizará por valor probablemente de cien millones.

AUN NO SE PRECISO EN EL EL CONSEJO QUIEN HA DE SER DELEGADO PARA EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid, 20.—El nombramiento de Delegado para el orden público con las atribuciones otorgadas al comandante Doval en Asturias, se refiere por ahora solamente a Cataluña, pero sin que ello prejuzge que no puede extenderse a otras regiones. Acerca de la persona que será designada para ocupar este cargo no se precisó en el Consejo

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

Madrid, 20.—Don Marcelino Rico, nuevo Gobernador civil de Vizcaya, nació en Luarca (Asturias), el 5 de octubre de 1880. Tiene, por lo tanto, 54 años.

Se graduó de bachiller en Zamora, donde su padre ejercía el cargo de Registrador de la Propiedad.

Estudió leyes en la Universidad de Oviedo, en cuya Facultad se licenció a los 19 años.

En la actualidad es Inspector de la Compañía Telefónica Nacional, donde ingresó al fundarse. Lleva tres años desempeñando un cargo en la Central Telefónica de aquella capital.

Es amigo de don Alejandro Lerroux de toda su vida política. Ha sido su secretario político bastante tiempo y durante el Gobierno de Martínez Barrio, fué nombrado Gobernador civil de Asturias, cargo que desempeñó desde el 8 de diciembre del año pasado hasta el 1 de julio del actual, en que dió posesión al que lo ha sido hasta los pasados sucesos, don Fernando Blanco.

Según ha manifestado, conoce bien Vizcaya en todos sus aspectos, ya que parte de los tres años que permaneció allí en la Telefónica, ha visitado Bilbao y la provincia varias veces, acompañando a don Alejandro Lerroux en sus campañas políticas.

De su futura labor al frente del Gobierno Civil de aquella provincia, no quiso hacer ninguna manifestación hasta cambiar impresiones con el Presidente del Consejo, y con su jefe inmediato el ministro de la Gobernación.

CREDITO PARA TERMINACION DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL DE OVIEDO

Madrid, 20.—El Ministro de la Gobernación ha comunicado a los diputados asturianos la aportación de un crédito de 49.528'40 pesetas para la rápida te rminación del nuevo edificio destinado a Gobierno civil de Oviedo.

GESTIONANDO EL TRASLADO A VALENCIA DE LOS RESTOS DEL ASESINADO VICARIO GENERAL DE ASTURIAS

Madrid, 20.—Los diputados de la Derecha Regional Valenciana han gestionado de la Subsecretaría de Sanidad el traslado a Valencia de los restos del vicario general de Asturias, señor Fuertes, asesinado en la pasada revolución.

La Subsecretaría ha dado toda clase de facilidades y se va a iniciar la tramitación del expediente

LA LLEGADA A MADRID DEL GENERAL BATET

Madrid, 20.—Dentro de unos días vendrá a Madrid el general Batet llamado por el Gobierno para informarle de la situación de Cataluña.

CONCESION DE MEDALLAS A LOS CONQUISTADORES DE IFNI

Madrid. 20.—De las recompensas acordadas en el Consejo, la más destacada se refiere al ascenso a general del coronel Capaz, conquistador de Ifni.

Las restantes se refieren principalmente a la concesión de medallas.

EL PROXIMO CONSEJO TRATARA DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid, 20.—El ministro de Justicia, que informó en la última parte del Consejo, dió cuenta del informe del Supremo sobre las sentencias de muerte por los sucesos de Castilblanco.

Este asunto será estudiado en otro Consejo.

También ha repartido ya su proyecto relativo a la reforma del Tribunal Supremo.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 20.—Esta mañana se reunió, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, la minoría radical.

No asistió ningún ministro, por estar reunidos en Consejo.

Se dió cuenta de la fórmula para resolver las sanciones que se han de tomar conta los diputados por falta de asistencia a la Cámara.

La miniría estuvo disconforme, por estimarla contraria a las prerrogativas del cargo de diputado.

Luego se trató de la competencia de los Tirbunales que han de juzgar a los diputados que incurrieran en responsabilidad penal, poniéndose de manifiesto la diferencia que resaltaba de que gozaran de jurisdicción especial los funcionarios de la Administración pública, mientras que los diputados, por una interpretación jurídica sobre la vigencia de determinada ley, se hallen sometidos de hecho a la ordinaria, a pesar de ser ellos la suprema encarnación de la Soberanía Nacional.

Oídas las explicaciones de los que en nombre de la minoría firman parte de la Comisión de siplicatorios, se acordó unánimente aprobar la conducta y votar la propuesta sometida a las Cortes por estar conforme con las disposiciones del régimen legal vigente, pero estimando la minoría que los preceptos constitucionales no tienen en la legislación objetiva el desenvolvimienti preciso, aiordó que por sus representantes en la Comisión de suplicatorios se formule una propuesta paar que se hagan efectivos los que garantizan el fuero parlamentario, atribuyendo la competencia para juzgar a los diputados el Tribunal Supremi de Justicia.

EL JUEVES SE REUNIRA LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 20.—La minoría tradicionalista se reunirá el jueves para tratar del momento político y de los diversos asuntos que hay pendientes en la Mesa del Congreso.

RECLAMANDO LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE PARA LOS ASTILLEROS VALENCIANOS

Madrid, 20.—Los señores Lucía Bosch y García Guijarro, se entrevistaron con el ministro de Marina, a quien nuevamente hablaron de la urgentísima necesidad de que se ponga a discusión el dictamen de la Comisión de Marina, referente al buque tanque "Campillo", que tanto interesa a los Astilleros Valencianos. El ministro ha prometido que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen. En el caso de que haya oposición al mismo, los diputados de la derecha regional valenciana han designado al señor Bosch, para que intervenga.

REVOLUCIONARIOS SOCIALISTAS A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR

Madrid, 20.—Agentes de la oficina de información y enlace han detenido y puesto a disposición del juez militar señor del Pino, a los siguientes individuos de filiación socialista y que figuraban como jefes de escuadra en el pasado movimiento revolucionario:

Francisco López Bueno, Luis Meneses Carrasco, Emilio Ruiz de Alejo, Enrique Nouvilles otero, Antonio Sainz Pulido y Pedro Nieto del Rey.

También se encuentra en la prisión celular el súbdito alemán Gustavo Bhermann y Amaro Chimaro, ambos reclamados por el citado juez.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE MONTES

Madrid, 20.—En el Consejo de ministros ha sido nombrado director general de Montes, el ingeniero de este ramo, señor Zorrilla, a propuesta del ministro de Agricultura.

LA MINORIA SOCIALISTA DESMIENTE ALGUNAS VERSIONES PUBLICADAS SOBRE SU REUNION DE ANOCHE

Madrid, 20.—La Oficina parlamentaria socialista ha facilitado esta noche una nota en la que se dice que son erróneas algunas versiones publicadas hoy sobre la reunión de anoche de la minoría y que no son ciertas ni las votaciones de que se habla, ni el nombramiento de Comisión alguna con el encargo de pedir garantías de seguridad para los diputados.

La nota que se facilitó ayer es la única que refleja los acuerdos tomados.

De madrugada en Gobernación

DESMINTIENDO UNAS NOTICIAS SOBRE EL AYUNTAMIENTO DE JAEN. = UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE CADIZ. = ACERCA DE UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 20.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que era necesario tomar con gran reserva cuantas noticias se reciban sobre cambios de calles en algunas localidades.

A este respecto, dijo que el Gobernador de Jaén le había desmentido en absoluto las noticias circuladas sobre aquella capital.

En cuanto a lo que el otro día manifestó en la Cámara el diputado socialista Alvarez Angulo, dijo el Ministro que las noticias que le había comunicado el Gobernador de Jaén, desmentían en absoluto que del salón de sesiones de dicho Ayuntamiento se hubiera quitado placa conmemorativa de la República, que de la plaza principal se hubiera arrancado otra con el nombre de República, dejando al descubierto una inscripción en la que se leía Plaza de Alfonso XIII.

Estas noticias—añadió el señor Vaquero—eran totalmente inexactas, puesto que en realidad lo ocurrido es que edl salón de sesiones del Ayuntamiento de Baeza se había una placa con el nombre de algunos concejales y de una plaza del pueblo se había quitado otra que llevaba el nombre de Pablo Iglesias, para sustituirlo por el de plaza de la República.

Después el ministro de la Gobernación dió cuenta de un telegrama que le había transmitido el Gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán, en el que le dice que, como aclaración al telegrama tendencioso publicado por un periódico de Madrid, que en primer término coincide con un anónimo recibido por el Excmo. Sr. Comandante Militar de la provincia, tenía que comunicar que el Ayuntamiento de aquélla capital había acordado restablecer los clarines y maceros suprimidos anteriormente, así como el uso del fajín blanco con el escudo de Cádiz en oro, y a ambos de éste, los colores nacionales.

Agrega el citado Gobernador en su telegrama, que el blanco del fajín no es este caso símbolo de Monarquía ni de Borbones, pues siendo ministro de Justicia el conde de Ricla, en 26 de noviembre de 1878, por R. O. se concedió al Ayuntamiento de Cádiz honores de Capitán General. Y aquél Municipio decidió adoptar dicho color por haberse concedido a estos concejales el uso de uniforme y para que el fajín no se confundiera con el de los generales del Ejército y de la Armada.

Como ustedes ven—dijo el señor Vaquero—no pueden ser más falsas ni más tendenciosas las noticias que sobre el particular han circulado.

Después el ministro de la Gobernación habló de la nota que hoy había facilitado la Dirección general de Seguridad, sobre el número de armas recogidas.

Esta nota demuestra—dijo—que el desarme no es tan lento como algunos dicen, sino que por el contrario es intenso y eficaz, y desde luego procuraremos que sea absoluto y total.

Como prueba de la eficacia e intensidad de este servicio, había que destacar que el Comisario del distrito de la Universidad había comunicado a la Dirección general de Seguridad, que en unos desmontes del paseo de Extremadura se habían encontrado: una ametralladora "Levi", con dos tambores de proyectibles; una carabina ametralladora como las anteriormente recogidas, con dos cargadores de cuarenta tiros; una pistola automática, con dos cargadores; dos bombas de percusión y dos piezas de fusil, y además el jefe de la Guardia civil del puesto del Marqués de Estella, había comunicado también que en un desmonte situado junto al Asilo de San Ramón se había encontrado enterrada una pistola ametralladora, marca "Royal", con 95 balines.

Como en la nota de la Dirección general de Seguridad—agregó el ministro de la Gobernación—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras, de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido a destrozarla.

Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21520

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
22
JUEVES
Santa Cecilia

LOS CULPABLES

El hambre y la miseria son los que llevan a gran parte de la masa trabajadora a echarse en brazos de explotadores sin conciencia que la obligan a alistarse en cuadros de resistencia y rebeldía para su mayor esclavitud y desgracia, creyendo que en esas sociedades van a encontrar el alivio del mal.

En el artículo anterior abogábamos por la necesidad de darle trabajo, que eso es darle pan, como medio de atender a sus penurias y sacarle de la necesidad de tener que entregarse a la opresión de sindicatos sectarios. Y decíamos que esa obligación incumbe primariamente a los gobernantes de la Nación. Efectivamente, los que se muestran tan solícitos y tanto se afanan por llegar a ser ministros y gobernantes, más que atender a la política menuda de intereses y egoísmos personales, de conciliábulos repugnantes y odiosos en los que nada se interesa el bien público, por deber y por conciencia vienen obligados a organizar el mecanismo del Estado en forma que, creando y fomentando fuentes de riqueza nacional, a todas partes llegue el bienestar y la abundancia, tutelando en particular a las masas pobres y jornaleras, para que todos tengan, en mayor o menor proporción, pero lo necesario. el "pan nuestro de cada día". Esta ha de ser, debe ser, la preocupación más honda del gobernante.

Efecto de la despreocupación con que se ha gobernado en muchas ocasiones y de la "alegre" administración de los bienes del "procomún", es que no se hayan incrementado las obras que pudieran dar trabajo y pan al obrero y bienestar a las clases productoras de riqueza.

Mas este mal, que lamentamos y sufrimos todos, no está sólo en el Gobierno, sino en los mismos trabajadores. Si no hay abundante trabajo para el obrero y si hay tantos parados y tanta miseria, gran culpa la tienen las mismas organizaciones obreras de resistencia. No decimos que la tengan los obreros individualmente, sino las organizaciones y sindicatos a que dan sus nombres. Estos, y mejor dicho sus directores, son los causantes del mal, del paro y de la ruina que éste trae consigo. ¿Por qué cargar la culpa al Capital y a los ricos? ¿Qué más quisieran los capitalistas que encontrar el camino expedito para emplear sus ahorros? Nadie por gusto, a no ser contadísimas excepciones, quiere tener el dinero parado; antes bien, busca medios y ocasiones para emplearlo con fruto y ventaja. ¿Por qué el Capital está retraído en estos tiempos? Simplemente por el temor fundado a la pérdida. Muchos se retraen de establecer negocios, de montar industrias, de construír viviendas, lo que fomentaría el trabajo y acabaría con el ejercito de parados, por temor a un naufragio económico.

Y piensan bien y obran cuerdamente. ¿Por qué? Porque apenas abren sus cajas para iniciar cualquier trabajo o empresa y comienza la obra, vienen las luchas, huelgas, las resistencias, cuando no la violencia y la pistola, a intimidar al más valiente, amedrentar a empresarios y patronos, poniendo en trance de muerte a negocios e industrias. En tal situación es prudente reservarse y dar al dinero otro sesgo más seguro que no ofrezca los riesgos y disgustos que traen el luchar con sindicatos marxistas.

En estos casos, que son a diario, ¿quién tiene la culpa de la paralización del trabajo, con la consiguiente secuela del paro y hambre en la familia?

Directamente, los sindicatos obreros, quienes con su torpe e insensata política ahogan las fuentes de trabajo. Después. los mismos obreros afiliados a esos sindicatos, que siguen sus instrucciones con obediencia y mansedumbre. Muchos, acaso los más, no están conformes, en la mayoría de los casos, con las órdenes del sindicato, pero cuando reciben la orden callan, refunfuñan, tascan el freno y obedecen. Ven el hambre en sus casas, lloran los hijos pidiendo pan, desespérase la mujer y nada de esto les hace saltar la barrera, romper el carnet, desasirse de la tiranía del sindicato y recobrar la libertad e independencia.

¿Por qué? Por miedo—dicen—a las represalias. Es decir, que por miedo a una eventual represalia. a un posible riesgo personal, bajan la cabeza y van a la huelga, dejando sin pan a mujer e hijos. Tienen en más la propia pelleja que las necesidades de la familia.

¿Qué acusa esto sino falta de caracteres firmes, de energías varoniles para romper lazos que así perjudican a la economía de la familia? ¿No fueron al sindicato creyendo encontrar en él ayuda y amparo? Y ya que no lo encuentran, ya que por la política de esos sindicatos de resistencia aumenta el paro obrero y la miseria en la clase trabajadora, ¿por qué no salen de ellos?

Convengamos, entonces, en que el mal no está tanto en los ricos, ni en la Iglesia, ni en el Ejército, los tres cocos del marxismo; la raíz fundamental de todo está en la constitución y funcionamiento de esos sindicatos de resistencia y revolucionarios que perturban la economía nacional y no buscan tanto el bien de los afiliados, cuanto el medro de sus dirigentes.

S. QUIROS

Curso de Cultura Superior Religiosa

TERCERA LECCION

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, se tendrá la tercera lección de este curso.

Como las anteriores, constará de dos partes: la primera, sobre "Puntos de moal católica", y la segunda sobre "Liturgia y arte cristianos".

La primera a cargo del muy ilustre señor don Cayetano Mejias, sobre el siguiente programa.

"Lección segunda de moral. Breve recapitulación de la primera. De la norma subjetiva y próxima, conforme a la que los actos humanos son dirigidos racia su fin último, o sea "de la conciencia". Noción de la conciencia; sus clases; antecedente y consiguiente, recta y arrónea; laxa y escrupulosa; cierta dudosa y probable. Necesidad y condiciones de esta norma interna. Formación de la conciencia; modo directo y reflejo. Diversos sistemas morales respecto a la formación d la conciencia. Recto uso del probabilismo."

—

La segunda lección de "Liturgia", a cargo del muy ilustre señor don Antonio Ternero, sobre el siguiente temario: "El templo y sus partes".

El templo y su razón de ser. El tabernáculo en la pereginación por el desierto. El Templo de Salomón. El Cenáculo. El templo cristriano. La Iglesia en las catacumbas. Las Iglesias domésticas. La basílica pagana, y las basílicas cristianas. Clases de templos. Quíntuple simbolismo del templo cristiano; histórico-doctrinal, moral, místico y escatológico. Elementos del templo. La orientación. La planta. Atrio columnado, los claustros. El segundo atrio o pronao.

El exterior del templo. La fachada, torres y puertas. Los muros del templo; ventanales; la rosa mística. Techumbres y remates. Cupula, cimborio y linterna.

El interior del templo. Las naves, galería, crucero, arco triunfal. presbiterio, abside, girola, capillas.

El coro, cátedra episcopal, el púlpito. Verjas e iconostasios. Pavimento y techumbre interior. Criptas y tumbas. Sacristía.

La liturgia de la consagración del templo, maravilloso resumen de cuanto encierra, vale y significa el templo cristiano.

Esta conferencia se ilustrará con proyecciones.

Del «Mirandilla»

En virtud de contrato suscrito en esta fecha, se hace cargo del acmpo de deportes "Mirandilla", libre de carga y gravámenes La Escolar, S. A., quedando anulados por el presente aviso, todos los pases de favor expedidos por la Coimsión Administradora del mismo.

Cádiz a 19 de noviembre de 1934. —Comisión Administradora del Campo de deportes "Mirandilla".— A. L. Grosso, presidente.

De la Zona Franca

Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro respetable amigo el diputado señor Carranza:

"Ayer aprobado Consejo lectura proyecto ley subvenciones Zona Franca.—Carranza."

DOS FIGURAS DEPORTIVAS FRENTE A FRENTE: TORRES, DEL NACIONAL, Y CABALLERO, DEL MIRANDILLA

NOTA DEL DIA

Si cuando se discutía la Constitución que estamos padeciendo desde hace tres años, Constitución que lastimó los más hondos sentimientos de los españoles, se le hubiera ocurrido a Acción Francesa o a cualquier entidad o partido el enviar, nada más que como meros oyentes, a algunos de sus miembros, por estimar esa agrupación que se mortificaba a simpatizantes con ella, los alaridos, más bien que los gritos de nuestros muy liberales demócratas, se hubieran oído en los más apartados lugares del planeta.

Si cuando los Tribunales de España, civiles o militares, juzgaron al general Sanjurjo—al heroico general Sanjurjo, al militar honrado y caballeroso y no al foragido dinamitero, ni al incendiario, ni al asesino—y a los demás complicados en el movimiento del 10 de agosto hubieran anunciado los militares del país vecino o los de otra nación su idea de venir a presenciar aquellas vistas, porque dudaran del honor y ecuanimidad de los jueces, Azaña y su cohorte y Prieto y los suyos habrían temblado de indignación ante el agravio que se infería a esta España, que ellos tanto han mancillado, en las personas de los dignísimos jueces que componían aquellos Tribunales.

Habrían así obrado en una u otra ocasión y habríamos tenido que darles la razón, a pesar de conocer que la Constitución no representa el sentir nacional y a pesar de comprender que con los que actuaron en el 10 de agosto obró la persecución más, mucho más que la Justicia, porque, entre otras cosas, la ley de Defensa de la República no pudo ser nunca hija de la Justicia, sino vil engendro de la rabia y del sectarismo de los desdichados hombres del bienio.

Mas han cambiado las tornas. Han cambiado en parte, desde luego, pero han cambiado al fin, y estalla, precisamente por este cambio, el movimiento revolucionario anunciado desde mucho antes y dirigido en parte por algunos que no debían llamarse españoles y en parte principalísima por otros que no hacen gran honor al pueblo en que nacieron. Estalla, decimos, el movimiento y dominado poco después se siguen los naturales procedimientos para castigar a los que han tenido la culpa de tantas muertes, de tantos incendios y de tanta vileza, y en seguida actúan allende los Pirineos y se acuerda que dos de los más destacados miembros, abogados de la II Internacional, vengan a España para presenciar los juicios que suponemos han de celebrarse contra Largo Caballero y Menéndez.

Se ha hecho pública la noticia y ninguno de esos grandes liberales demócratas, de esos amantes defensores de la Democracia, han pronunciado una palabra ante el ultraje que ya representa el sólo anuncio de ese acuerdo, que si se cumpliera sería el mayor de los baldones que podrían caer sobre España.

¿Quiénes son, ni qué autoridad tienen esos miembros de la II Internacional para venir, aunque sólo sea como pasivos jueces, a presenciar las vistas de las causas de dos o de mil españoles que han delinquido en España? ¿Cuándo tomó acuerdo ninguna sociedad española, por mucho carácter internacional que quieran darle a las mismas, en ninguno de esos escandalosos "affaires" de que tan llena está la historia de Francia en estos últimos tiempos?

Las vistas de estos actos, siempre públicos, podrán presenciarlas cuantas personas quepan en el local, españoles o polacos o chinos. que vivan en España, pero nunca quien viene con un encargo fiscalizador tomado por una sociedad internacional, porque el reo sea miembro de ella: el reo es español, cometió su delito en España y los jueces de España no pueden admitir fiscalizadores extranjeros de ninguna clase. ¡Hasta ahí podrían llegar las complacencias!

Confiamos en que esos dos comisionados no pasarán las fronteras, aunque esperamos que se han de poner en juego todos los resortes de Francia y de Amsterdam para que vengan y que el Gobierno tendrá que reñir grandes batallas para impedirlo. Confiamos, repetimos, en que no vendrán, pero bueno es dar la voz de alerta para que luego cualquier "hermano" no pueda decir, para disculparse. que desconocía el asunto. Voz de alerta, además, que servirá de contraste a ese silencio que ante la noticia guardan los que hubieran puesto el grito en el Cielo, a pesar de ser laicos, si algún extranjero ajeno a la II Internacional o a las sociedades secretas hubiera hecho propósito, y lo hubiera anunciado, de venir siquiera a visitar el lugar donde fueron asesinados los pobres vecinos de Casas Viejas.

NOTICIAS POLITICAS

UNA PETICION DE SEVILLA AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 21.—El diputado por Sevilla, señor Mateos, ha dirigido un ruego a la mesa de la ámara, para que el ministro de Comunicaciones haba inmediata entrega al Ayuntamiento de Sevilla del edificio sito en la calle de San Acacio, de aquella capital, que fué Caas de Correos, y del que se hizo una permuta por unos solares.

El citado edificio sería destinado a albergue de personas necesitadas durante el próximo invierno, hasta tanto que el Ayuntamiento realiza las obras necesarias para dedicarle a otra finalidad.

EL PAGO POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL RECARGO SOBRE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y PARA PASTOS DE CALEFACCION

Madrid, 21.—La Comisión de Hacienda del Congreso ha comunicado al ministro de Instrucción, que el viernes dictaminará el proyecto de ley de Hacienda, autorizando a los Ayuntamientos los recargos económicos sobre las construcciones escolares y para atender al servicio de calefacción en las Escuelas.

DIMISION DEL INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

Madrid, 21.—Ha sido admitida la dimisión del inspector general de Enseñanza, señor Valls.

FERNANDO DE LOS RIOS DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL. SR. ALARCON. - PRONTA TERMINACION DEL SUMARIO POR ALIJO DE ARMAS

Madrid, 21.—Esta mañana, a las once, prestó declaración ante el juez señor Alarcón, el ex ministro socialista Fernando de los Ríos.

La declaración duró más de tres cuartos de hora, ignorándose lo que en ella se trató.

También prestó declaración don Alfonso Morata, hermano del gobernador de Madrid.

Parece que esta declaración se relaciona con la compra de armas hechas por la Generalidad a los fabricantes suizos, asunto en el que intervino una francesa llamada Flor de Lis.

Según nuestras noticias, en breve se terminará el sumario, posiblemente el mes próximo, cuando el señor Alarcón regrese de su viaje a Cádiz y Asturias.

GESTIONES EN FAVOR DE LA INDUSTRIA CONSERVERA

Madrid, 21. El diputado señor Cuisasola, acompañado del vicesecretario del Comité oficial de la exportación de pescado, expusieron al ministro de Estado la situación crítica por que atraviesa la industria conservera en los mercados internacionales, principalmente en Alemania y Chile, donde se pretende establecer el monopolio de importación de conservas de pescado y Estados Unidos de Norteamérica, donde no se permite la importación de nuevas conservas, con la presunción de la prima en porción superior a 2'7 parte por millón, nueva marca del Mediterráneo.

También visitaron al ministro de Estado el sin cartera, señor Pita Romero; el ex ministro señor Samper; los embajadores de Alemania y Portugal, los ministros de Turquía y Venezuela, y otras personalidades.

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES DE ESPAÑA

Madrid, 21.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid, comenzó esta mañana, a las once y media, la Asamblea de representantes de las Diputaciones provinciales de España.

En la presidencia el señor Noguera, presidente de la de Madrid, pronunció unas palabras de salutación y señala la trascendencia que esta Asamblea tiene. Su objeto es informar a la Comisión parlamentaria de Gobernación, sobre el proyecto de ley Provincial y Municipal presentado a las Cortes por el Gobierno. Encarece la importancia de este proyecto, en el cual, entre otras cosas, se propone que el impuesto de Cédulas Personal pase a los Municipios. Ofrece a cambio otras compensaciones a las Corporaciones provinciales. La cuestión—dice—merece estudiarse con gran tacto y meditación. Hay otros varios puntos de no pequeño interés, en los que la Asamblea ha de decidir. Para facilitar esta labor y poder emitir con toda urgencia el informe, dice que se ha dividido el proyecto en seis secciones: primera, organización y funcionamiento; segunda, atribuciones y competencia; tercera, régimen jurídico; cuarta, funcionarios; quinta, hacienda, y sexta, ley municipal.

El señor Orensenz, presidente de la Diputación de Zaragoza, propone a don José Noguera para presidir la Asamblea y es aceptada por unanimidad.

Agradece el señor Noguera esta elección y a su vez propone como vicepresidentes a los señores Prieto Carreño, representante de Sevilla, y Orensanaz, de Zaragoza, que son aceptados unánimemente.

Ruega a continuación el Presidente que cada asambleista se inscriba en las secciones en que crean pueden por su preparación hacer una mejor labor para emitir informe por ponencias que en sesión plenaria la Asamblea ha de aprobar.

El representante de Valladolid cree que es poco tiempo el que se señala, hoy y mañana, para estudiar debidamente el proyecto.

No opina así el representante de Zaragoza. Propone que se trabaje con voluntad y entusiasmo y de esta manera cree que es suficiente el tiempo marcado.

El Presidente dice que él tiene que atenerse al plazo dicho. Ruega que se trabaje con toda la urgencia posible y si mañana no pudieran emitir informe todas las ponencias, volverían a reunirse pasado.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las doce y cuarto, después de acordar que el pleno se reúna mañana por la mañana a las once.

Han concurrido a la Asamblea treinta y cuatro representaciones de provincias; otras cinco Diputaciones han delegado en la de Madrid y dos más se han excusado por teléfono de asistir.

UN PERIODICO ASEGURA QUE LA VUELTA DE LAS IZQUIERDAS AL PARLAMENTO VOLVERA A SUSCITARSE AL REINTEGRARSE LA MINORIA SOCIALISTA.--EN ESTA HAY TRES TENDENCIAS

Madrid, 21.—Un periódico de la noche asegura que el debate político suscitado con motivo de la vuelta de las minorías de izquierdas al Parlamento, no ha quedado liquidado en la sesión de ayer y volverá a suscitarse la próxima semana, al reincorporarse al Parlamento la minoría socialista.

A este respecto dice que en esa minoría se acusan varias tendencias La primera, constituída por un grupo de diputados que se consideran autores del movimiento revolucionarios, que no tendrá expresión en la Cámara. La segunda, a cuya cabeza figura don Fernando de los Ríos, que confesando que el partido socialista fué a un movimiento revolucionario al que no contribuyeron se solidarizarán con los compañeros procesados, y la tercera, cuya expresión en la Cámara será el señor Besteiro y unos 16 diputados más, que proclamará su lealtad al régimen y la táctica socialista evolutiva.

Aunque el periódico lo niega, esta última tendencia equivaldrá seguramente, a una escisión en el partido socialista.

EL SUBSECRETARIO HABLA DEL PROYECTO DE INCORPORACION AL ESTADO DE LOS POLICIAS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 21.—El Subsecretario de de la Gobernación que estuvo esta tarde en el Congreso fué interrogado acerca del caso de los funcionarios de policía de Cataluña puestos por la Generalidad, y dijo que se trataba de un proyecto de ley autorizando a ingresar sin oposición en al Escuela de Policía a estos funcionarios. Como se trata de un proyecto, las Cortes son las que determinarán.

El proyecto va articulado y sus extremos versan sobre los siguientes puntos: Primero. Habrá una información que será llebada a cabo por funcionarios letrados de la Dirección general de Seguridad, sobre la conducta de estos individuos: Segundo, un examen de suficiencia para ingresar en la Escuela. Luego seguirán un curso de esta especialidad en la Escuela con un examen final. aprobado el cual quedarían como agentes de tercera incorporados a la policía general del Estado.

Con este motivo los agentes que ingresaron antiguamente en la policía han pedido acogerse a estos mismos beneficios y se les incluye igualmente en este proyecto de ley.

El señor Benzo insistió en que se trataba solamente de un proyecto de ley y en que las Cortes decidirán en definitiva.

Después el Ministro de la Gobernación confirmó lo dicho por el señor Benzo.

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA FORESTAL Y MADERERA

Madrid, 21.—El ministro de Industria y Comercio recibió a una comisión forestal y maderera, para interesarle por este asunto, y al mismo tiempo para felicitarle por una disposición adoptada, prohibiendo la admisión temporal de madera para envases de frutas.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - ESTUDIA LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ULTIMO CONSEJO. - AFIRMA ESTAR DISPUESTO A QUE NO SE ABRAN LAS MINAS MIENTRAS NO SE ENCUENTRE TERMINADO EL DESARME

Madrid, 21.—Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo que parte de la mañana la pasó en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los jefes y oficiales de la guarnición y alto personal del Ministerio.

En la Presidencia ha recibido a dos comisiones. Una de Alicante y otra de elementos ferroviarios.

—Estoy estudiando—dijo el señor Lerroux—los asuntos aprobados en el Consejo de ayer, y preparo la redacción de decretos, especialmente el que se refiere al empréstito de los diez millones de pesetas para iniciar la reconstrucción de Asturias, a fin de que sea tramitado rápidamente por el Consejo de Estado.

Tengo también que decir a ustedes que, dada la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias, estoy dispuesto que hasta que no se raga por completo el desarme, no se abran las minas ni comience la explotación, aunque sea necesario traer carbón extranjero. Quiero que lo hagan constar ustedes así.

LA COMISION DE ESTADO SE REUNIO PARA TRATAR DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON HOLANDA

Madrid, 21.—Se ha reunido la Comisión de Estado, para tratar acerca de las relaciones comerciales con Holanda.

Se acordó que los dos ponentes, señores Monzón y García Guijarro, lleven mañana un informe a la Comisión, que se volverá a reunir nuevamente para deliberar sobre aquél.

ABILIO CALDERON PRESIDENTE DEL NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO INDEPENDIENTE

Madrid, 21.—Don Abilio Calderón ha facilitado una nota, que dice que la Cámara al aprobar un nuevo Reglamento, ha limitado derechos a los que no se hallan adscritos a algún partido, y al implantar la innovación en el régimen interior permite la formación de grupos afines, que al llegar a número determinado pueden considerarse como minoría parlamentaria con plenos derechos, por lo que acogiéndose a este precepto, varios diputados se han reunido y formado un grupo, eligiendo presidente a don Abilio Calderón; vicepresidente a don Eduardo O'Shea, y secretario a don Dionisio Cano.

Cada uno conservará su representación política y su criterio personal, uniéndose como afines para la labor parlamentaria, con apoyo mútuo en los puntos coincidentes.

LERROUX PROMETE ORDENAR LA INMEDIATA APERTURA DE LAS FABRICAS DE OVIEDO Y TRUBIA

Madrid, 21.—Esta tarde conferenció con el Jefe del Gobierno el diputado por Asturias señor Martínez quien rogó al señor Lerroux, que se reanuden los trabajos cuanto antes en las fábricas de Oviedo y Trubia, pues la miseria se está enseñoreando de las mujeres y niños de aquellos obreros. El señor Lerroux estimó lo justo del ruego y manifestó que daría órdenes oportunas para que se llevara a la práctica.

EL GENERAL LUQUE VISITA Y FELICITA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 21.—El general Luque, en nombre de la Junta de destinos civiles, ha visitado al señor Royo Villanova para felicitarle por la defensa que este diputado ha hecho de las aspiraciones de los sargentos del Ejército.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'75; 238'50.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 63'20; 63.
Libras, 36'70; 36'60.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'86; 1'84.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'66; 1'64.
Suecas, 1'91; 1'89.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 21.—Todo mejor también en esta sesión. Las características de firmeza que adornaban a la jornada precedente se intensifican notoriamente en esta sesión central de la semana. Y viene la impresión favorable otra vez por conducto de los Fondos Públicos: todo el mercado de esta clase aparece orientado al alza. A los corros llegaron las declaraciones del ministro de Hacienda hechas una hora antes, y el corro todo se llenó de optimismo, que hizo emprender a las divisas una carrera alcista. No se amilanan los Valores de Especulación, y también en éstos se advierte mejor tendencia, aunque no se traduce en alza tan vigorosa ni en tanta abundancia de operaciones como en los demás corros. Basta una ojeada sobre el Cuadro de Cotizaciones de Fondos Públicos para apreciar el empuje que algunas clases registran. Estancado el corro Bancario. En el grupo de Valores de Electricidad hay también mejor disposición. Para Valores de Especualción hay alguna mejor tendencia, pero sin que ésta plasme en esas diferencias.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Cecilia, Virgen romana que sufrió el martirio en compañía de su esposo Valeriano. Es Patrona de la Música.

SANTO DE MAÑANA

San Clemente I, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa: en la Iglesia de Santiago.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde, último día del solemne Quinario que celebra la Venerable Esclavitud de las Mercedes, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don José María Benítez Duarte. Canónigo y Comisario de la Esclavitud.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ceferino Gómez Cardero, Antonio Periñán Martínez y Julio González Neira, comparecieron ante el citado Tribunal, procesados por el supuesto delito de confección de hojas clandestinas, procedente la causa del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un dia para cada uno.

Al Periñán lo defendía el letrado don Andrés López Gálvez, y a los restantes don Julio Ramos Hermoso, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver a los que defendía el señor Ramos y condenar al Periñán a la pena solicitada por el representante de la Ley.

ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Antonio Jiménez Suárez, compareció en la Sección primera ante el Tribunal del Jurado, para responder de un delito de homicidio que el Juzgado de Instrucción de esta capital le instruyó y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años y ocho meses y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Comparecieron como testigos José Hernández Utrera y Diego Rodríguez Silva, y al terminar las pruebas el Ministerio Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

EN LA SECCION SEGUNDA, VISTA DE CINCO JUICIOS ORALES

Procedente del Juzgado de San Roque se vió una causa contra Alfonso Valle Andrades, para el que solicitaba el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales la pena de de seis meses de arresto mayor como autor de un delito de hurto, y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó a dos meses y un día, conformándose la defensa.

Dos meses y un día de arresto mayor solicitaba el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales para Juan Manuel González Caro, procesado en el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María como autor de un delito de estafa, y al que defendía el letrado señor Martel, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Juan Herrera Guerrero, compareció en la Sección segunda, procesado por el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autor de un delito de lesiones, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de un año y un día de presidio, y la defensa a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiiscal modificó a doscientas pesetas de multa y el defensor se conformó estimando innecesaria la continuación de la vista.

Carlos Vargas Gavira, Antonio Jiménez Vázquez y José Vargas Gavira, comparecieron ante la sección segunda procesados en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como supuestos autores del delito de hurto, y para los que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y cien pesetas, y el defensor Sr. Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por último compareció en la Sección segunda Fernando Costa Villa, procesado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, como autor de un delito de lesiones, solicitando el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio y multa de 1.000 pesetas, y el defensor señor Gutiérrez al absolución.

Al terminar las pruebas el Ministerio Público modificó a dos meses y un día de arresto mayor y el defensor se conformó con dicha pena.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD

El Gobernador civil, Sr. Armiñán, al recibir a los informadores al mediodía de ayer, les manifestó que carecía en absoluto de noticias y que en la capital al igual que en los pueblos todos de la provincia la tranquilidad era completa.

SUSCRIPCION EN PUERTO REAL A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

En el Gobierno Civil se nos facilitó una nota donde consta las cantidades recaudadas para la suscripción a favor de las familias de ls víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias y que son las siguientes:

Personal del Ayuntamiento, pesetas 454,75.

Vicepresidente de Acción Ciudadana, 1.136 pesetas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Alcalde de El Bosque; Director del Hospicio, y la comisión organizadora del festival deportivo a beneficio del Club Mirandilla.

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 26 de Noviembre de 1934 a las once horas.

Acta de la sesión anterior.

Certificaciones de obras del camino vecinal del kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Algeciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer.

Expediente del camino vecinal del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real.

Oficio de la Dirección del Hospicio de Cádiz acompañando relación de las horas extraordinarias devengadas por los practicantes del Establecimiento, durante la explotación del Balneario de la Palma y del Real.

Instancias de varios empleados del Jurado Mixto de la propiedad rústica de Jerez, sobre reclamaciones por servicios prestados.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Cuentas de bagajes.

Petición de fondos al Banco de Crédito Local para atenciones del personal de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Solicitud de pensión de la viuda de un funcionario.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Precios medios del mes de Octubre último en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia Civil.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Octubre.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 21 de Noviembre de 1934.

El Secretario, ANTONIO ALONSO.

Puerto de Santa María

MAESTRA NACIONAL

Ha sido destinada a una de las escuelas de Paradas (Sevilla), la joven e ilustrada maestra nacional señorita Dolores Núñez Diaz, cursillista correspondiente a los celebrados en 1933.

Enviamos nuestra felicitación a dicha señorita, qeu hacemos extensiva a la Comunidad de RR. MM Carmelitas con residencia en esta localidad, donde cursó sus estudios.

CURA ECONOMO

Regresó de Cabra donde ha pasado temporada, el cura ecónomo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, don Antonio Ochoa Manchado.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros. han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Isabel Calles Trujillano y el apreciable joven don Luis Acosta Morales.

Bendijo la unión el coadjutor, don Rodrigo Sánchez Lainez, testificando el acto don Federico A. Sánchez Pece, don José Carrajal García, din Juan Acosta Correa, don José Moreno Pérez y don J. M. Martín Vélez.

Los nuevos esposos a quienes deseamos todo género de venturas y felicidades, marcharon en viaje de luna de miel, y fijarán su residencia en Sevilla.

A CADIZ

Fué a la capital el ilustrado oficial mayor de este Excmo. Ayuntamiento, escritor y periodista, don José Carrajal García.

CORRESPONSAL.

Sección oficial

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia número nueve de esta capital, en autos que sigue el Procurador don Vicente Ruiz Valerino, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Francisco Gil Saborido, sobre secuestro, se saca a la venta en pública subasta, por término de quince días y en la cantidad de ochenta mil pesetas fijada en la escritura de constitución de hipoteca, la finca siguiente:

Un predio rústico situado en el partido de Arrayán, término de Jimena de la Frontera, compuesto de las suertes números 11, 12, 13, 14 y 15 de la Majada de Arrayán, cada una de las cuales tienen 19 hectáreas, 39 áreas, 87 centiáreas, por lo que la cabida total de la finca es de 96 hectáreas, 59 áreas, 35 centiáreas. Linda al Norte con la suerte número uno de Majada Vieja, que fué de don Baltasar Medino y hoy pertenece a los señores Larios; al Este con el Río Guadiaro; al Sur con el suerte número diez de la misma Majada de Arrayán, y al Oeste con la garganta de la Pulga, Peñón de Cruces, y Majada de la Lapa, también perteneciente a los señores Larios, formando éste lindero una línea recta con el Mojón anterior de esta finca nombrado de Canuto Largo. Hay en élla otros mojones de piedras clavadas y movedizas; está atravesada por la vía férrea del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras y contiene dentro de su perímetro una casa de mampostería y una huerta contigua a élla. Según medición reciente al área edificada de la casa que antes se cita es de unos 100 metros cuadrados.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de San Roque, se ha señalado el día VEINTIUNO de diciembre próximo, a las doce de la mañana en la Sala Audiencia de ambos, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del indicado tipo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en uno de los periódicos de Cádiz, se firma el presente en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, *Francisco de P. Rives Martí*.—V.º B.º El Juez, (ilegible).

Del Ayuntamiento

COMISION DEL PARO FORZOSO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Labra, se reunió la Comisión del Paro Forzoso. Después de conocer asuntos de trámite, se dió vista al proyecto para construir la calle que partirá de la plazoleta le Elio hasta la playa donde habrá de empalmarse con el paseo marítimo.

Este proyecto pasará a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima. También fué acuerdo que el arquitecto señor Hidalgo tuviese terminado y trajera a la Junta el proyecto sobre continuación de las obras del paseo marítimo.

La próxima reunión se celebrará el miércoles 28.

LA SUBVENCION PARA LA ZONA FRANCA

El Alcalde señor Labra recibió ayer el siguiente telegrama:

"Acaba comunicarme Ministro Hacienda aprobación Consejo proyecto Ley subvención esa Zona Franca, quedando hoy redactado decreto autoriza lectura Cortes. Ruégole haga constar actitud decidida Ministro favor esa querida ciudad. Salúdale,

ESCANDON."

Orden del día para sesión ordinaria que celebrará la Comisión gestora municipal el viernes 23 a la misma hora.

Actas sesiones anteriores.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta del resultado del sorteo ordinario para la amortización de Obligaciones del Empréstito para municipalización de Servicios Eléctricos.

Idem, ídem, acerca de reclamación formulada ante el jurado mixto de la Construcción por el obrero Juan Camerino Benítez.

Idem, ídem ante el Tribunal Industrial por el obrero José Rodríguez Basalo.

Idem, ídem, con motivo de demanda interpuesta ante el señor Juez de Primera Instancia, por el obrero Victorino Páez Delgado.

Idem, ídem, acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación de los obreros Genaro Pérez y otros.

Idem, ídem, relacionado con el suministro de agua de Obras del Puerto.

Idem, ídem sobre arrendamiento del local para industria del edificio de Servicios municipalizados.

Idem, ídem referente a la construcción de una cerca en la estación elevadora de aguas en San Fernado.

Idem ídem, con motivo de expediente instruído a instancia de doña Rosario Moreno Romero, en solicitud de pensión.

Idem, ídem sobre reorganización del Servicio de Abastecimientos de Aguas en el Puerto de Santa María con motivo del fallecimiento del Representante señor Bembenuty.

Idem, ídme, dando cuenta del nombramiento interino de una Auxiliar no técnica de Escuelas.

Informe de la Comisión de Iniciativa en instancia de la Comisión organizadora de un partido de fútbol, solicitando subvención.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas, relacionado con el traslado a los almacenes de la Plaza de Toros, del material propio del Municipio existente en los locales que indica.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, proponiendo el despido de los locales que indica y que lleva en arrendamiento el Municipio.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, acompañado cuentas de caudales correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Idem. ídem, con motivo de expuesto de la Comisión de Instrucción publica sobre creación de seis grados en Escuelas anexas a la Normal.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para convocar concurso para adjudicación varias casas de la Barriada Obrera.

Idem, ídem, en solicitudes pidiendo terrenos para construir dos sepulturas familiares.

Expuesto de la Comisión de Jardines, relacionado con la confección de uniformes para los Guardas.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, sobre obras complementaria a realizar con motivo de la habilitación de un Cuartel para la Guardia de Asalto.

—Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con petición de los Facultativos señores Calvo Cuadrado y Benjumeda, sobre percibir sus haberes en concepto de gratificacción.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre ruego del señor Ceballos.

Idem, ídem, ídem, sobre Rosario número 3.

Expuesto sobre confección de uniformes a la Guardia Municipal.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre despido de dos locales.

Idem, ídem, proponiendo se saque a concurso el suministro de útiles de escritorio para el próximo año.

Expuesto de la Comisión de los Asuntos Jurídicos, en recurso de reposición interpuesto por el señor Gómez Naveira.

Idem, ídem, en recurso de reposición Médico Venereólogo.

Idem, ídem, en ídem, ídem, Médico Ginecólogo.

Idem ídem, en sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo en recurso contra nombramiento Auxilar Técnico de Contabilidad.

Idem, ídem en recurso contencioso interpuesto por don Manuel Naranjo.

Idem, ídem, en ídem, ídem, ídem, don Antonio Rey García.

Comunicación del Sr. Presidente de la Comisión de Instrucción pública dando cuenta de haberse efectuado la entrega de terrenos en la Avenida 14 de Abril, al Estado para la construcción de un grupo escolar.

Relación de Cuentas y facturas.

Sorteo para amortización de las Obligaciones.

Acuerdo de la Comisión de Paro Forzoso, referente a obras.

Cádiz, 21 de noviembre de 1934.

El Secretario, FERNANDO DOMINGUEZ DE CEPEDA.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 19 del actual.

Vacunas mayores: 16; 2.685 kilos; de 3 a 3'40 pesetas kilo.

Terneras: 2; 197'500 gramos; de 3'50 a 3'85.

Cerdos: 16; 1.255 kilos; de 2'70 a 3 pesetas kilo.

Cabrías: 1; 19'500; 2'50 a 2'75.

Totales: 35 cabezas de ganado con 4.157 kilos.

Reses safricadas el día 20 del actual.

Vacunas mayores: 14: 2.449'500 gramos; de 3 a 3'40 pesetas kilo.

Ternera: 1; 86'500; de 3'50 a 3'85.

Cerdos: 21; 1.889; de 2'70 a 3.

Cabrías: 3; 54'500; de 2'50 a 2'75.

Totales, 39 cabezas de ganado y 4.479'500 gramos.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Al mediodía de ayer el Comandante Militar, general Mena, comunicó a los periodistas que le visitaron, no había novedad alguna en la provincia de su mando.



SECCION MARITIMA

Recursos de reposición

Insertamos a continuación los escritos que presentaron a la Gestora Municipal los médicos Ginecólogos y Venereólogo municipales, relacionados con acuerdos tomados en sesión anterior y de cuya resolución se dará cuenta por la Comisión de Asuntos Jurídicos en la sesión que celebrará mañana la citada Gestora Municipal.

"Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Excmo. Sr.:

Antonio Suffo y Ramos, Doctor en Medicina y Médico por oposición de la Beneficencia Municipal, con el número 6 del escalafón aprobado por la Corpoación, y venereólogo por concurso, cuyas demás circunstancias constan en las dependencias municipales, acude respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda, dice: Que ha sido notificado de los acuerdos de 19 de Octubre, punto noveno y del 2 del actual punto veintiuno; el primero suprimiendo los servicios de Venereología y el segundo declarándome excedente con los dos tercios del haber correspondiente, y como hecha segunda notificación del primero de los acuerdos, legalmente puedo entrar sobre él, en recurso de reposición del mismo, teniendo en cuenta que la notificación está hecha con más amplitud que la primera, pero sobre el caso, doy por reproducido íntegramente el escrito que elevé en 31 de Octubre próximo pasado y que tuvo entrada en las dependencias municipales el 2 del corriente, agregando, porque así conviene a mi derecho que la Corporación Municipal, al adoptar el acuerdo de supresión de los servicios se olvidó por completo de lo legislado en la materia, puesto que creado un servicio del cue nace un derecho, el acuerdo no puede ser revocado en la forma que lo ha hecho V. E.—y existen precedentes—si no declarándolo lesivo y acudiendo al Tribunal Contencioso, siendo verdaderamente extraño que quienes tienen por la Ley el deber de hacerlo constar no lo olviden para unos casos, y sí para otros.

Y ahora pasemos al acuerdo del día 2, declarando mi excedencia con los dos tercios del haber, acuerdo contra el que formulo también este recurso de reposición para interponer, después el Contencioso Administrativo y reservándome los demás de responsabilidades de todo orden que convengan a mi derecho.

Fundo este recurso de reposición, en las siguientes consideraciones de orden legal, que debieron tenerse en cuenta al resolver la propuesta que el Ayuntamiento elevó a consulta de la Comisión de Asuntos Jurídicos:

Primera: Obligatoriedad de los servicios de Venereología (art. 73 ap. V. del Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925).

Segunda: Ilegalidad del acuerdo de supresión de los servicios expresados, porque durante varios ejercicios ha venido consignado en sus presupuestos (capítulo 8.º artículo primero: "Para todos los gastos de personal y material de instalación de un dispensario antivenéreo que el Ayuntamiento se propone instalar, abonándose con cargo a esta partida, mientras dicha instalación no se realice, 12.000 pesetas a la Junta Provincial para tal fin en cumplimiento de la R. O. de 8 de Enero de 1929"). La declaración de que los creaba es evidente, y este acuerdo solemnemente repetido y plasmado en una realidad con un acuerdo definitivo de creación y concurso para ocupar la plaza, con todas las garantías, no puede ser derogado por el acuerdo de 14 gestores municipales y uno en contra, sino previa declaración de lesividad según tiene previsto el Tribunal Supremo en diferentes sentencias, se suprime no un servicio solo, sino un funcionario, al que se le priva caprichosamente del tercio de su haber, como si unas oposiciones, y un concurso después, en plaza única, pudiera estar sometido al capricho de un cambio de personas en la administración municipal, lesionándose sin las formalidades legales los intereses legítimos del firmante y aun de la Corporación que durante muchos años tendrá el peso en sus presupuestos de un funcionario que cobra sin trabajar, ya que siguiendo el criterio substentado son innecesarios los servicios de Venereología porque son costosos, como si fuera posible suprimir los de medicamentos por ejemplo fundándose en ese mismo motivo.

Tercera: Que es verdaderamente extraño que presidiendo la Comisión de Asuntos Jurídicos un letrado de gran competencia, olvidara al informar, la tesis que sostuvo cuando el Municipio intento suprimir una plaza de tocólogo, "precisamente declarando la lesividad del acuerdo de nombramiento" y enviando el asunto al Tribunal Contencioso donde sostuvo dicho ilustrado jurista los derechos del tocólogo, con verdadero éxito, y

Cuarta: Que una vez creado el servicio, cesó totalmente el convenio con el Instituto Provincial de Higiene, que dicho sea de paso resultaba más oneroso a la ciudad, ya que destinaba esta partida íntegramente a medicaciones y apósitos de lo que a él acudieran, ya que esa suma no puede aplicarse a personal porque éste lo paga el Estado, alquileres tampoco por igual motivo. Eran, pues, mil pesetas mensuales para medicación y apósitos. ¿No cree la Corporación excesiva esa suma sólo en medicamento, teniendo en cuenta que habría que agregarle las demás prescripciones de los médicos de la Beneficencia que asistieran a los que no pueden salir de sus domicilios? ¿Por que la propuesta de supresión del servicio ya creado, no llevaba consigo la rehabilitación de la partida como subvención, sujeta como todas a la tramitación de un contrato con arreglo a la legislación administrativa Municipal? El contrato convenio cesó al crearse el servicio, al suprimirse no pueden librarse cantidades al Instituto Provincial de Higiene sin que previo un concurso libre al que pueden asistir las Entidades Oficiales y Particulares, se adjudique.

Apuntadas ligeramente las consideraciones de orden legal que olvidó la Comisión de Asuntos Jurídicos al informar y el Excelentísimo Ayuntamiento al acordar, conforme con su propuesta, el que subscribe concreta su recurso de reposición en los siguientes términos por lo que respecta al acuerdo de 2 de Noviembre:

a) Cuantas infracciones constan en su anterior recurso de reposición fecha 31 de Octubre con ocasión del acuerdo de 19 de dicho mes.

b) Que el Municipio no puede volver sobre acuerdos declarativos de derechos, lesionándolos injustamente (sentencias que se citan en el apartado d).

c) Que el art. 117 del Reglamento de Secretarios, Interventores y empleados municipales, determina que no pueden suprimirse ni amortizar plazas de funcionarios técnicos y titulados cuyos servicios se imponen como obligatorios. Art. 73 apartado 5 del Reglamento de Sanidad Municipal.

d) Abonan el derecho del recurrente las sentencias del Tribunal Supremo del 18 de Octubre de 1927 (Gaceta 28 Octubre de 1928) que de una manera terminante, dice: "que las Corporaciones locales no pueden volver por sí sobre sus acuerdos si son declarativos de derecho, a no ser que medie error de hecho"; otra sentencia del mismo tribunal de 18 de Junio de 1930 (Gaceta 1 de Noviembre) que expresa: "la consignación en presupuesto de unos haberes y su cobro reconoce el derecho al sueldo, irrevocable para la administración" Otra sentencia del mismo Tribunal de 10 de Junio 1930 (Gaceta 23 y 24 Octuber de 1931) que dice no puede alterarse acuerdo de la administración cuando en ellos exista reconocimiento de derecho y si así lo hace alguna Corporación ES NULO EL ACUERDO por carencia de facultades, ya que tienen el medio de intentarlas por la vía contenciosa administrativa. Y otras muchas, que por no cansar la atención de la Corporación, omito.

En méritos de lo expuesto,

Suplica a V. E. se digne acordar la reposición del acuerdo de 2 del actual, punto veintiuno, declarándole excedente y como consecuencia la de supresión del servicio, acuerdo del 19 de Octubre, punto noveno, por las razones expuestas y por no apoyarse en ningún precepto legal la propuesta y acuerdo de suprimir en el curso de un presupuesto un servicio dotado y una plaza con consignación propia, pues así procede en méritos de justicia que pide en

Cádiz a 15 de Noviembre de 1934."

* * *

"A la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Pedro Noriega Rubin, Doctor en Medicina y Cirugía, del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, Ginecólogo por concurso, provisto de cédula personal que exhibo, a V. E. con los debidos respetos y como mejor proceda expone:

Que por oficio del 7 del actual se le notifican los acuerdos recaídos al punto 9.º de la sesión celebrada el día 19 del pasado Octubre y al punto 21 de la sesión del día 2 del corriente mes, por los que esa Comisión Gestora suprime los servicios de Ginecología y Venereología; amortiza las referidas plazas y declara la excedencia forzosa de los titulares de las mismas con los dos tercios del haber, y contra los mencionados acuerdos interpongo el recurso de reposición que regula el art. 255 del Estatuto Municipal (parte vigente), como trámite previo, para en su caso, interponer el contencioso administrativo a que se contrae el artículo 253 del citado Cuerpo legal.

Ejercito mi acción con arreglo a los siguientes

HECHOS:

En la primera sesión que celebra la Comisión Gestora del Ayuntamiento se acuerda a propuesta del señor Muñoz Beato la amortización de las plazas referidas. Y por considerarlo de mi deber para que con la debida reflexión pueda resolver la Comisión Gestora, he de hacer presente por no ser un secreto para nadie en Cádiz, que por la enemistad profesional tantas veces manifestada, por parte del señor Muñoz Beato con el dicente, dicho vocal está incapacitado moral y legalmente, dentro de los más elementales principios de Derecho, para proponer nada que pueda afectar y perjudicar al que suscribe. La Comisión Gestora también debe conocer para el más completo juicio en la resolución del caso, que el señor Muñoz Beato interpuso recurso de reposición contra el nombramiento del recurrente para el cargo de Ginecólogo; así como determinadas campañas de Prensa.

Es fundamento del acuerdo de esa Comisión Gestora "no permitirle las disponibilidades del Ayuntamiento atender a dichas plazas" y cae por su base dicho fundamento al adoptarse el acuerdo del día 2 de Noviembre por el que se declara al dicente en excedencia forzosa con dos tercios del haber. Es decir que la economía alcanza sólo a un tercio del haber y por esta insignificante cantidad se suprime servicios de tan importante especialidad como es la Ginecología acerca de cuya transcendencia no he de insistir sobre lo ya dicho en mi anterior escrito de reposición, máxime teniendo en cuenta que la ilustración de los actuales componentes de la Comisión Gestora del Ayuntamiento es bastante para dicernirla.

Se dá además el caso y esto lo expongo con los máximos respetos y subordinación, y en términos de defensa, que el proponente del acuerdo así como dos señores Vocales de la Comisión que votaron la supresión de dicha plaza, se encuentran incurso en incompatibilidad para el desempeño de sus cargos de conformidad a lo dispuesto en el párrafo seguno, del artículo primero de la Ley de incompatibilidades de 8 de Abril de 1933. Me refiero a los señores Muñoz Beato, Portillo Ruiz, y Rivera de la Coma. El defecto legal dada la incompatibilidad del proponente es de una evidencia notoria.

Los acuerdos que crean derechos a favor de terceras personas no son revocables. Ello significa un abuso del Poder, por cuanto sólo les está permitido a las Corporaciones locales declarar la lesividad de dichos acuerdos sometiéndolos a revisión ante el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

Lo es primordialmente el art. 117 del Reglamento de Empleados Municipales que preceptúa "no podrán ser suprimidas ni amortizadas las plazas de los funcionarios técnicos y titulares cuyos servicios se imponen como obligatorios en el Estatuto Municipal, cuando sea uno solo el funcionario encargado de ellos.

Los artículos segundo y séptimo de la Ley de lo Contencioso Administrativo, en cuanto señala las normas para dejar sin efecto la creación de la plaza de Ginecólogo, en este caso, adjudicada por concurso al exponente, y con los consiguientes derechos al amparo del mismo.

Entre otras, la sentencia de 18 de Octubre de 1927 dictada por el Tribunal Supremo, inserta en la "Gaceta" de 27 de Octubre de 1928, página 171, que dice así: "las Corporaciones locales no pueden polver por sí sobre los acuerdos si son declaratorios de Derecho, a no ser que medie error de hecho". Sentencia también del Tribunal Supremo de 18 de Junio de 1930 (Gaceta de primero de Noviembre) "la consignación en presupuesto de unos haberes y su cobro reconoce el derecho al sueldo, irrevocable para la Administración. Sentencia de 10 de Junio de 1930 publicada en la "Gaceta" de 23 y 24 de Octubre de 1931 "no se puede alterar acuerdo de la Administración cuando de ellos exista reconocimiento de Derecho, y si así lo hace alguna Corporación es nulo el acuerdo por carencia de facultades, ya que tiene el medio de intentarla por la vía Contenciosa Administrativa". Y así otras tantas sentencias que por no cansar la atención de esa Comisión Gestora no cito, todas ellas demostrativas: 1.º Que en el curso de un presupuesto en que existe consignación de haberes no cabe ni puede hacerse legalmente amortización de plaza alguna, y 2.º Que los acuerdos declaratorios de derecho como fué la resolución del concurso para la plaza de Ginecólogo, es irrevocable dentro de la Ley por la propia Coporación Municipal.

En virtud de lo expuesto,

Suplico a la digna Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta capital, que con el espíritu de justicia que inspira sus actos, se sirva revocar y dejar sin efecto los acuerdos adoptados al puntos 9.º de la sesión celebrada el día 19 del papasado mes de Octubre y al punto 21 de la del día 2 de Noviembre referentes a la amortización de la plaza de Ginecólogo y en su defecto se tenga por cumplido el trámite de reposición.

Es justicia que espero alcanzar de V. E. cuya vida sea guardada muchos años.

Cádiz 15 de Noviembre de 1934

DIA NOVENO



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará el viernes 23 del corriente, a las diez, en la parroquia de San José, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Dolores Sánchez de Caviedes

VIUDA DE RIANCHO

(Q. S. G. G.)

Que falleció el 15 de noviembre habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



La Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, celebrará mañana viernes 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Apóstol Santiago,

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

(Q. S. G. G.)

El Prioste y Junta de Gobierno suplican a todos los hermanos y demás fieles la asistencia a tan piadoso acto, como igualmente una oración por su eterno descanso.

Sociedad

Se encuentra en franca convalecencia después de larga enfermedad el monísimo niño Pepito Linares Hidalgo.

Le deseamos completo restablecimiento.

Por la respetable señora Viuda de Más y para su hijo don Juan Luis ilustrado teniente de navío, actual segundo comandante del Destructor "José L. Díez", ha sido pedida, a los señores de Bonet, que residen en Cartagena, la mano de su bellísima hija Berta.

Mañana celebra sus días, nuestro estimado convecino y acreditado comerciante don Clemente Martínez Azcoytia.

Nuestra cordial felicitación.

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INNOVACION.

Desde hace varios días guarda cama, con fuerte ataque gripal, nuestro estimado amigo, el activo e inteligente funcionario de policía don Alfredo Serrano.

Hacemos votos por su más pronto y total restablecimiento.

Programa que ha de ejecutar, hoy jueves, a las tres y treinta de la tarde en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"El Niño", pasacalle, J. Media Villa.

"Peritoneo", schottis, P. Marquina.

"Jan-Band", fragmentos, M. Penella.

"El Huésped del Sevillano", fantasía, J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

"Tierras Llanas", baile castellano, M. y V. Romero.

"Amapola", song, J. M. Lacalle.

"La Canción del Olvido", selección, J. Serrano.

"Pepita Creus", pasodoble, P. de Cheví.

Guarda cama por sufrir fuerte afección gripal, nuestro distinguido amigo el Cónsul de Venezuela en Cádiz, don Aurelio Prieto y su monísima hija Lola.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

«RADIO JEREZ»

Desde hoy, y en beneficio de nuestros lectores de toda la provincia, publicamos los programas de las tres sesiones que diariamente dará la emisora Radio-Jerez. Es una instalación que como todo lo que signifique progreso en nuestra provincia cuenta con nuestra simpatía y que considerándola como cosa nuestra, estamos en el deber de difundir y con gusto lo hacemos:

Programa del día 22 de Noviembre de 1934. De 12,30 a 1,30 de la tarde:

Debajo la bandera imperial.—Marcha.—Gran Orq. Odeon.

Molinos de Viento.—Número mímico de las lavanderas.

Recordar, de la pel. Su noche de boda.—Por Vicente Simón.

Tu sonrisa de cristal.—Por Tito Schipa.

Lección de amor, de la zarzuela La Rosa del Azafrán.—De Guerrero.—Por Luisa Vela y Emilio Sagibarba.

Viva Navarra.—De Larregla.—Banda Municipal de Madrid.

La triunfadora.—Fragmento.—De Serrano.—Por Miguel Fleta.

¡Que bella es la vida!.—Marcha de la pel. El Congreso se divierte. Orq. Marck Weber.

Música celestial.—Vals de la película El Congreso se divierte.—Orquesta Marck Weber.

Bon vin dt fillotte.—Por Pierre André.

Mirela.—Vals.—Por Pierre Adré.

De 3,30 a 4,30 de la tarde:

Verbena Andaluza.—Pasodoble.—Orquesta Columbia.

Mary Brown.—Charleston.—Orquesta Jack Hylton.

Las Cariñosas.—Schotis.—De Alonso.—Por Srta. Cárdenas, señor Rodríguez y coro.

Cádiz.—Serenata.—De Albeniz. Por Juan García.

La partida.—Canción.—Por Hipólito Lázaro.

Nina Rosa.—Fox.—Orq. Billy Cotton de Londres.

Cuando no estás.—Fox de la película Melodía de Arrabal.—Por Imperio Argentina.

Cubanita.—Son cubano.—Por Mario Visconti.

A mi novia.—Fox.—Solo de acordeón por Emilio Vacher.

Plegaria.—Tango.—Orq. Bianco Bachina.

Viva el rumbo.—Banda Municipal de Madrid.

Tiempo de azahares.—Fox de la película Hollywood Revue. Orquesta Waring's Pennsylvanians.

De 10 a 11 de la noche:

Suspiros de España.—Pasodoble. De Alvarez.—Banda Rogal.

Ti-chi-chi-cho.—Java.—Orquesta Musette de Georges Sellers.

Irma.—Danza moderna.—Por Pedro Flores y su grupo.

El chamuyo.—Tango.—De Canare.—Por Irusta Fugazot Domare y su Orq. Típica Argentina.

Los bullangueros.—Duetto fado. de Guerrero.—Por la señora Fernández y señor Aparici.

Costas las de Levante, salida de Jorge de la ópera Marina.—De Arrieta.—Por H. Lázaro, J. Mardones y coro general.

El Caserío.—Romanza.—Por Miguel Fleta.

Por tus ojos negros.—Rumba de la película Espérame.—C. Gardell.

Luna de Mayo.—Tango.—Orquesta Don Luis Francia.—Bailables.

A las 10,30: Noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora.—Información de todo el Mundo.—Servicio directo de Madrid.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer, para la suscripción nacional.

	Pesetas
Suma anterior...	16.913'45
Don Nicolás Alonso Cajigas	100'00
Don Juan B. Solari	10'00
Sres. Grosso & C.ª	250'00
Empleados y obreros de Grosso & C.ª	75'00
Empleados de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación	185'00
Total	17.533'45

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce, todos los días laborables.

La sesión de Cortes

El diputado de Unión Republicana, señor Gasas, se ocupa de la muerte del periodista Sirval en Asturias

Se conoce de una proposición pidiendo se designe urgentemente nuevo presidente del Tribunal de Garantías

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre protección a los yunteros extremeños, pronunciando un elocuene discurso, que es aplaudido por la Cámara, el ministro de Agricultura

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

La sesión dió comienzo a las cuatro y diez, con poca concurrencia de diputados y desanimación de público.

Preside el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Es leída y aprobada el acta.

Entran los ministros de Justicia y Marina.

LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

El señor CASAS (unión republicana), pronuncia breves palabras sobre el caso del periodista Luis de Sirval, muerto en Oviedo. Dice que el citado periodista no llevaba a Asturias intención política alguna y protesta de que la censura haya impedido hasta ahora dar noticia de estos sucesos. Pide que se abra una información sobre la muerte de Luis de Sirval, y relata cómo ocurrieron los hechos. Según su narración, Luis de Sirval fué muerto a tiros por el oficial Demetrio Ivanoff, que le llamó asesino, sin causa ni motivo alguno. Protesta de que no se haya entregado aún el cadáver a la familia y pide el pleno esclarecimiento de los hechos; que se den a la familia toda clase de derechos y se abra sumaria contra el teniente Ivanoff.

Contesta el ministro de MARINA y dice que cuando se denuncian hechos tan graves hay que tener cuidado con las expresiones y no aceptar solamente testimonios de parte dolorida. Los hechos son muy graves.

El señor MARIO MIRANDO (de unión republicana): Son la verdad.

El MINISTRO: No es verdad. Eso depende de un juicio y no se pueden hacer esas denuncias. Y yo creo que nadie que vista el uniforme militar puede cometer hechos de esa naturaleza. Asegura que se está incoando sumario y que se ha dado orden de que se entregue el cadáver a la familia. Ha sido su viuda quien no ha querido el traslado. Y si se quieren obtener manifestaciones políticas en rededor de ese cadáver, no se hallará apoyo en el Gobierno.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se da lectura a una proposición incidental del señor CANO, en la que se pide que las Cortes elijan, con prontitud, nuevo presidente del Tribunal de Garantías, para cubrir la vacante del señor Albornoz.

El señor CANO defiende su propuesta con razones legales.

Declara que el Gobierno ha debido dar cuenta a las Cortes de la dimisión del señor Albornoz, y la elección nueva ha de verificarse cuanto antes. Recuerda la carcajada nacional que acogió al nombramiento del señor Albornoz. Con ese presidente, el Tribunal nació muerto. (Protesta del señor Marco Miranda, que pide al Gobierno que defienda al señor Albornoz).

El señor GUERRA DEL RIO: El Gobierno no tiene nada que ver en eso.

Pide el señor CANO que se lleve al cargo vacante alguna alta personalidad alejada de la política si es posible, que no despierte odios en nadie. Pide una reunión de jefes de minorías para designar al candidato.

Contesta el MINISTRO DE JUSTICIA, y declara que no se ha pasado el plazo para que las Cortes nombren nuevo presidente. El Gobierno no se ha preocupado hasta ahora de este asunto porque había problemas más urgentes. Reconoce que al cargo debe ir un máximo prestigio. Paar lograr el acierto, el Gobierno camina lentamente. Anuncia que el Gobierno hará todo lo posible para que el nombramiento sea en breve y cuente con la unanimidad de la Cámara.

El señor CANO rectifica e insiste en sus puntos de vista, si bien retira su propuesta cuando el ministro declara que el Gobierno procurará facilitar urgentemente el nombramiento.

Se pasa al orden del día, y a discutir el proyecto de ley sobre

PROTECCION A LOS YUNTEROS

A este dictamen, en su totalidad hay un voto particular del Sr. ALVAREZ LARA (agrario): Pide en él que por ningún pretexto se puedan prorrogar las ocupacion es de tierras en Extremadura, ni siquiera en la parte de rastrojo de la cosecha últimamente recolecttada, por los llamados yunteros.

Justifica este criterio porque se ha dado un plazo improrrogable para esas ocupaciones en la Ley de intensificación de cultivos de 11 de Febrero de 1934.

Las ocupaciones no podrán regularse en adelante fuera de una ley eficaz de Reforma Agraria. Para esta Ley anuncia su decidido apoyo, pero insiste en que ahora deben cesar todas las ocupaciones.

Examina la ley de un modo general y dice que no cree que nazca de ella un alivio notable para el paro obrero. Censura que el anterior Ministro de Agricultura y el Instituto de Reforma Agraria no resolvieron de una vez el problema de los asentamientos. Ahora, de año en año, se viene prorrogando las ocupaciones.

Se extiende largamente en el ataque al proyecto.

Le contesta el Presidente de la Comisión Sr. ALVAREZ MENDIZABAL (radical) dice que este proyecto responde, como el de intensificación de cultivos, a una grave necesidad social. Entonces la minoría agraria votó a favor de la ley y no se comprende por qué ahora se opone a esta ley de yunteros (varios diputados niegan esta afirmación). Condena duramente las ocupaciones que ordenó el señor Peño Novo, pero dice que hay que atender a sus consecuencias sociales. Lo que ahora se pide es una pequeña prórorga de una ocupación encomendada al Insituto de Re forma Agraria.

VARIOS AGRARIOS: No tenemos ninguna confianza en el Instituto.

Sigue el orador diciendo que hay 34.000 familias de yunteros con su pequeño capital de explotación, que están inactivas. (Entra el Jefe del Gobierno.)

El proyecto no tiene alcance doctrinal, sino que se debe a una exigenciade la práctica. Todos deben reconocer esta realidad y facilitar la rápida aprobación.

El Sr. ALVAREZ LARA, insistte en sus apreciaciones y pide responsabilidades para el señor Peña Novo autor de todo esto. Anuncia que su minoría se opondrá al proyecto (Pide la palabra el Ministro de agricultura y el orador habla con varios compañeros de minoría).

El Sr. ALVAREZ LARA anuncia que retira el voto particular (rumores).

Habla el MINISTRO DE AGRICULTURA. Dice que su política no está marcada en el proyecto. Ocurre que hay que transigir a veces con la realidad Esta realidad son las depreciaciones del señor Peña Novo, a las que se puede hacer oposición mediante recursos legales, pero no está bien emplearlo como medio dialéctico. Esto es muy poco o es demasiado.

Declara que aunque el problema afecta solamente a dos provincias tiene importancia, porque revela un criterio sobre el uso de la propiedad. Partiendo de concepto distintos se puede llegar a una misma conclusión. No se pretende acabar con él pero, sino contribuir a la disminución del paro endémico. Es muy poco lo que se da a los campesinos Pero la realidad extremeña aconseja a darlo por justicia y por conveniencia.

Niega el Ministro que el proyecto sea antieconómico (el señor Martín, agrario) lo que es, es irracional. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE: Sres. un poco de respeto.

El MINISTRO: no, si es cordialidad. (Risas.)

Sigue diciendo el MINISTRO que este proyecto no agrava en lo más mínimo la situación de los propietarios, y lo prueba. Lamenta que se haya detenido la Ley de arrendamientos, que había de acudir a resolver estos problemas, y anuncia la presentación de un nuevo proyecto. para el que pide rápida aprobación de la Cámara.

Elocuentemente expone la difícil situación de la agricultura en Extremadura, y señala la necesidad de favorecer a la clase de yunteros, llevando a la propiedad al mayor número de personas. (Muchos aplausos, pero no de los agrariosí.

Sigue el MINISTRO exponiendo entre grandes aplausos, esa tesis de la ayuda a los campesinos humildes, para formar una verdadera nación, en la que todos tengan su casa, su hogar y su tierra. (Ovación).

Sigue diciendo que la mayor parte de los propietarios han reconocido que la ley es favorable. Los que protestan son en muchos casos los absentistas, que viven en Madrid.

Viene ocurriendo que los propietarios que viven en los pueblos, cargan con la mayor parte de las molestias, de las que se eximen los absentistas.

Dice a los diputados agrarios que lo que se les pide es una necesidad, y que no hay que olvidar el concepto cristiano de la propiedad. Define este concepto y es objeto de una enorme ovación. (Los agrarios aplauden también).

Termina diciendo que lo más adecuado para evitar explosiones revolucionarias, es la justicia social. (Muchos diputados pasan a saludar y felicitar al ministro).

Contesta por la minoría agraria el señor ROYO VILLANOVA, que se muestra molesto por la forma en que ha hablado el ministro. Declara que comparte el concepto de la propiedad que el ministro tiene, pero lo que se ha dicho es que esta Ley no satisface los fines agrarios convenientes. Anuncia que el voto particular será retirado, pero dice que con la Reforma Agraria no se evitan las revoluciones, aunque lo diga la Ceda o la Equis. El marxismo no será desarmado con estas medidas, sino con justicia estricta y Guardia civil. (Grandes rumores).

El señor ALVAREZ LARA retira su voto, y pide una moratoria para las deudas de los labradores con el Crédito Agrícola.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica brevemente, diciendo que nunca ha creído desarmar al marxismo, sino simplemente atender a la justicia. Anuncia medidas sobre el problema del Crédito Agrícola, y pide que se presente una proposición de ley, pues sería menester ampliar los fondos del Crédito Agrícola.

Se abre el debate de totalilad y consume el primer turno el ex ministro de Agricultura señor DEL RIO. Felicita al Ministro por haber traído este proyecto y dice que hay que aprobarle cuanto antes, si se quiere que sea eficaz. Justifica la ley de Intensificaciones que él preparó y expone las gestiones que cerca de él hicieron propietarios extremeños. Dice que hay en la Cámara una feliz emulación por el agrarismo y que él se preocupa en grado máximo por el campo, defendiendo a la Agricultura, pero no sólo a los propietarios. Es injusto decir que este proyecto desvaloriza la tierra, porque esta desvalorización es aneja a toda política agraria que ha de seguirse forzosamente en el banco azul. (Preside el señor Casanueva). Anuncia un apoyo caluroso al proyecto, porque hace justicia a los humildes y niega que sea antieconómico el cultivo del rastrojo. Como se trataba de tierras descansadas, cabe hacer en éllos dos siembras seguidas y los propietarios se lucrarían indebidamente si no se dejara sembrar a los yunteros. (Muy bien.)

Un DIPUTADO DE LA CEDA: Eso pasa en muchísimos sitios.

El señor RODRIGUEZ JURADO: Y otros diputados piden responsabililades contra el ex gobernador de Extremadura, señor Peña Novo. Defiende el orador el proyecto, pero señala una discrepancia en cuanto al párrafo segundo del artículo segundo que exceptúa de la prórroga de la ocupación en algunos casos a los propietarios. Dice al señor Del Río que con el proyecto pueden resultar beneficiados los socialistas.

El señor DEL RIO lo niega y añade que se declara bien lejano de los sicialistas y explica el motivo de sus discrepancias. Termina aplaudiendo grandemente al ministro de Agricultura.

TORRES, GARCIA DE LA PUERTA, MORRIONES, LOPEZ HERRANZ. CALVO Y BERMUDEZ SE ALINEARAN CON EL NACIONAL, EL DOMINGO 25, EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA

El MINISTRO habla de nuevo. Agradece sus palabras al señor del Río, y revela que de antiguo tenía algunos criterios comunes con él. Niega que en ningún caso se pretenda favorecer a los propietarios fuera de ley. Se van a dar facilidades máximas para los propietarios que deseen volver a la tierra. Explica que ha procurad,o mediante convencimiento. evitar los lanzamientos de grandes masas de campesinos, logrando que se mantuvieran en las fincas intensificadas. Ello explica que se guarde alguna preferencia a los propietarios que atendiesen el ruego.

Anuncia que continuará la política emprendida, porque responde a arraigadas convicciones que todo el mundo ha podido conocer.

Consume otro turno el señor DAZA (independiente, antiguo conservador), que ataca al proyecto y señala algunos supuestos desacuerdos de opinión entre los propietarios agrarios.

Un DIPUTADO (de la Ceda): Sabe su señoría que tenemos perfecta unanimidad. No haga política.

Afirma el orador que el proyecto tiene alcance demagógico, y la minoría popular agraria lo acepta por no conocerlo bien.

VARIOS DIPUTADOS, agrarios: Lo aplaudimos paar hacer honor con los hechos a nuestras propagandas.

El señor DAZA dice que de las culpas del señor Peña Novo no deben responder exclusivamente los diputados extremeños. El problema de Extremadura es un problema nacional, como el de Asturias. Afirma que este proyecto tiene importancia, por ser una grave experiencia, en la que se trata como conejillo de Indias a la agricultura extremeña.

Contesta por la Comisión, el señor AZPEITIA (popular agrario), que explica cómo, a pesar de sus criterios doctrinales, apoyó el proyecto de don Cirilo del Río, en el que se solucionaba la situación de hecho de los campesinos. Hoy hay el mismo problema de hecho y aún no se han dictado las nuevas leyes de Reforma agraria y de arrendamiento. Ante el hambre que se anuncia para treinta mil familias, no es cierto que se produzcan daños a la propiedad. Y el legítimo espíritu conservador del país se siente representado en proyectos como el que se discute.

El señor GANZALES SANDOVAL (Ceda), consume un primer turno en pro del proyecto, y alega su condición de arrendador y de arrandatario en varios pueblos de Cáceres, con fincas invadidas e intensificadas. Justifica que un Gobierno en el que hay cinco diputados agrarios, se preocupe grandemente de los pequeños labradores Afirma que en Extremadura hay una costumbre inmemorial de rastrojear, y la ley nueva no hace más que reconocerla, ampliando la ley de febrero.

Se interesa por la conservación de los majabales necesarios para la ganadería. (Cuando termina es muy aplaudido).

En nombre de la Lliga catalana, habal el señor FLORENSA, que dice que el ministro autoriza una resiembra que no cabe en buenos cánones de la agronomía. La necesidad se ha puesto por encima de la conveniencia técnica.

El Ministro declara que entre las opiniones técnicas hay gran discrepancias y el hecho real en Extremadura es la frecuencia del rastrojeo, que los mismos propietarios piden.

Sigue el Sr. FLORENSA, diciendo que es un grave error técnico el que se ampara, pues así no se logra crear ni aumentar riquezas. Son prácticas viciosas de la Agricultura extremeña y de la de otras regiones.

Declara que debería ser función del Gobierno obligar a guardar el barbecho, universal práctica que usan todos los labradores de buen sentido. Con discursos elocuentes no crecen las espigas, sino con buenos métodos de cultivo. A su juicio lo que están haciendo los nuevos Gobiernos, pese a sus diátribas contra Peña Novo y Marcelino Domingo, es continuar su política.

Formula nuevos ataques contra el resiembro, en nombre de sus electores, a los que hizo propagandas e xclusivamente sobre el trigo l el aceite. Si vuelvo a mis clientes sin haber hecho este discurso, no me votan más. (Risas.)

Se declara piadoso y cristiano, y quiera ayudar al pobre, pero dice que en nombre de alegrías piadosas no consiente que le quiten lo suyo. (Risas y aplausos de la Lliga y Agrarios.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA.--SE PONDRA A DISCUSION LA TOTALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 21.—Después de la sesión el señor Alba, manifestó que mañana pondría a discusión la totalidad de los presupuestos. Con esta discusión se persigue una doble finalidad: La primera reglamentaria y la segunda, facilitar a todas las minorías que expongan su pensamiento respecto a los presupuestos porque algunos prefieren una prórroga de autorización para realizar una verdadera labor de reorganización económica. Es notorio que en los presupuestos han intervneidc distintos ministros y por ello la opinión de las minorías puede variar.

Ya he tenido, agregó, un cambio de impresiones con el Ministro de Hacienda y nos hemos puesto de acuerdo sobre la discusión. Si hubiera tiempo también pondremos lo de las plantillas de Marina y la ley de reposición de funcionarios. Respecto al proyecto de yunteros parece que se aplazará unos días para ver si las distintas minorías llegan a un acuerdo.

—¿Entonces comenzará mañana la sesión de seis horas?

—Yo lo propondré a la Cámara. De todas maneras, cuando comience la discusión de los presupuestos se ira a las sesiones de seis horas.

Depués el señor Alba entregó a los periodistas una relación de los dictámenes incorporados al orden del día o sea los de la Comisión de presupuestos y varias proposiciones de ley, entre ellas una del señor Chapaprieta, cediendo el pleno dominio al Ayuntamiento de Javea de determinados terrenos de la zona Marítimo-Terrestre. Y otra del señor Saez de Miera, dando carácter de tal al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial.

Asociación de empleados de electricidad y aguas

En votación celebrada por esta Asociación el día 19 del actual, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Carlos de Irigoyen y Pérez-Rendón. Vice presidente: don Sebastián González Domínguez. Secretario: don Juan Conejero Gómez. Tesorero: don Juan de Castro Martín. Vise secretario: don Juan Hernández Sauco. Contador: don José García González. Vocales de Electricidad: don Manuel Martínez Rovira y don Tomás Escudero Guázquez. Vocales de las Aguas: don Manuel Salagaray Vidal y don Eduardo Rubio.

Agradecemos la atención y ofrecimientos que nos hace la nueva Junta a los que correspondemos, deseándoles muchos éxitos en su gestión.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Dramática de JUAN SANTACANA. — Hoy, a las 10,15: La sensacional obra estenodramatizada, en tres actos, titulada

EL PRINCIPE HAMLET

Genial creación de SANTACANA. — Butaca, 2'00; Paraíso, 0'75. Mañana: Despedida de la Compañía. — El sábado: "Exclusivas Febrer & Blay", presenta a Gustav Froelich en "EL FUGITIVO DE CHICAGO".

Cine Municipal

Jueves 22 de noviembre de 1934. — Infantil Escolar a las tres y media: "AUDAZ Y GALANTE", película del Oeste, por George O'Brien; "SIAM PINTORESCO", documental; "EL COCHE DE LA SUERTE", cómica; "EN LOS DOMINIOS DE NEPTUNO", dibujo sonoro. — Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.— A las 6'45, 8'45 y 10'30: Boris Karloff y Gloria Stuart en

El caserón de las sombras

con Charles Laugthon, de la "Universal Pictures". — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Jueves 22 de noviembre de 1934. — Janet Gaynor y Charles Farrell en

EL PRIMER AMOR

con James Dunn y Ginger Rogers. — Producción "Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "DAMA POR UN DIA".

Popular Cinema

Jueves 22 de noviembre de 1934. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Edmund Lower, Víctor Mac Laglen y Lupe Vélez en

Pimienta y más pimienta

"Fox", en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Ayuntmiento de Cádiz

ANUNCIO DE SUBASTA

Se anuncia por el presente la subasta para obras de habilitación del antiguo Parque de Bomberos en Cuartel para la Guardia Municipal y Compañía de Serenos y Depósito Municipal de detenidos, cuyos detalles figuran en los planos y presupuestos de la obra que se encuentran de manifiesto en la Sección 3.ª de la Secretaría Municipal, Negociado de Policía Urbana, a la baja de pesetas 21.760,35.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados, en acto público, en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular, a las trece horas, bajo la presidencia del alcalde o teniente en quien delegue.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o en sus Sucursales la suma de 1.088,02 pesetas. [illegible]co por ciento del tipo señalado para la misma, que será elevado en definitiva por el rematante en una suma igual al diez por ciento en que la subasta quede rematada.

El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses, a contar de la fecha del acta de replanteo.

El abono al contratista del importe de las obras se efectuará previas certificaciones facultativas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento y con cargo al presupuesto ordinario del presente año.

El bastanteo de poderes, en su caso, podrá hacerlo cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Cádiz, 22 de noviembre de 1934.—El alcalde. JUAN ANTONIO DE LABRA.

MODELO DE PROPOSICION

Don......, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de......, se compromete a la habilitación del antiguo Parque de Bomberos en Cuartel para la Guardia Municipal y Compañía de Serenos y Depósito Municipal, en la cantidad de...... (en letras), aceptando todas las prescripciones de los pliegos de condiciones económicas y facultativas.

(Fecha y firma del proponente).

NEGOCIADO DE POLICIA URBANA

Durante el plazo de diez días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones para solicitar las plazas de encargados de los evacuatorios sitos en la plaza de la Constitución.

Sólo se admitirá aquellas que se ajusten al pliego de condiciones que en el Negociado de Policía Urbana se encuentran a disposición de cuantos lo soliciten.

Cádiz, 22 de noviembre de 1934.—El alcalde. JUAN ANTONIO DE LABRA.

NEGOCIADO DE POLICIA URBANA

Se anuncia el arriendo del kiosco sito en la plaza de Mina para la venta de helados, refrescos y similares, de acuerdo con el pliego de condiciones que se haya expuesto al público en el Negociado de Policía Urbana de este Excmo. Ayuntamiento.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado, se admitirán hasta cumplir el plazo de 15 días, a contar desde la publicación del presente.

Cádiz, 22 de noviembre de 1934.—El alcalde. JUAN ANTONIO DE LABRA.

NEGOCIADO DE POLICIA URBANA

Durante el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se admiten instancias para concursar, mediante examen de aptitud, seis plazas de guardias municipales, dotadas cada una con 6,50 pesetas.

Las instancias se presentarán escritas de puño y letra de los solicitantes, acompañadas de acta de nacimiento para justificar ser mayor de 23 años y menor de 35; certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes y certificación de conducta.

En el Negociado de Policía Urbana, y a disposición de quienes lo soliciten, se encuentran las bases que han de regular este concurso.

Cádiz, 22 de noviembre de 1934.—El alcalde. JUAN ANTONIO DE LABRA.

NEGOCIADO DE POLICIA URBANA

Concurso

Durante el plazo de veinte días a contar de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se admitirán instancias para concursar una plaza de bombero dotada con el jornal de 6,35 pesetas por cada día de trabajo.

Las instancias irán acompañadas del acta de nacimiento, certificación de vecindad los que no fuesen naturales de Cádiz, certificación de buena conducta y moralidad, certificación médica que acredite su aptitud física y certificación que justifigue poseer algunos de los oficios de albañil, carpintero, marinero o algún otro.

En el Negociado de Policía Urbana, y a disposición de quienes las deseen, se encuentran expuestas las bases que regulan este concurso.

Cádiz, 22 de noviembre de 1934.—El alcalde. JUAN ANTONIO DE LABRA.

EN EL CAMPO DEL MIRANDILLA SE SORTEARAN PRECIOSOS REGALOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Otras noticias de Madrid y provincias

REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA TRATANDO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA.--INCIDENTE ENTRE HONORIO MAURA Y TRABAL

Madrid, 21.—La Comisión de Presidencia se reunió para dictaminar el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña, en uno de cuyos artículos se establece el plazo máximo de tres meses.

Durante el cambio de impresiones, se llegó al criterio de que el plazo fuera indefinido, si bien Honorio Maura manifestó que no podía ser restablecido el Estatuto, puesto que por la violación de sus cláusulas había sido anulado totalmente.

Los representantes de la ceda, radicales y agrarios quedaron en consultar con sus respectivos grupos este criterio y ver si el Gobierno lo apoyaba, pero no puodo llegarse a un acuerdo definitivo, porque el señor Trabal, de la esquerra, que asistía a la reunión, pidió la palabra para intervenir, e inmediatamente don Honorio Maura la solicitó también para la cuestión previa de la de incompatibilidad, que la mayor parte de la Cámara había declarado respecto a los diputados que no hubiesen condenado de manera rotunda y categórica el movimiento.

El señor Trabal dijo que él lo había condenado en distintas ocasiones y el señor Maura le preguntó entonces si condenaba en aquel momento la conducta del señor Companys y los demás consejeros de la Generalidad y del partido de la Esquerra.

El señor Trabal no quiso contestar concretamente a la pregunta y por el contrario alegó los lazos de amistad que le uniían al señor Companys y demás complicados.

El señor Maura insistió en la incompatibilidad y la reunión tuvo que levantarse sin tomar acuerdos concretos.

El presidente de la Comisión, señor Armasa, preguntado por el incidente entre los señores Maura y Trabal, dijo que no había habido tal incilente, pues el señor Trabal no había hecho uso de la palabra. Estas son cuestiones particulares, en las que como presidente de la Comisión, no tenía por qué intervenir—dijo.

Añadió que en la Comisión se habían expuesto dos criterios enteramente opuestos: uno de éllos, el de Renovación Española, que pide la derogación absoluta del Estatuto; y la otra, la de la Lliga, que pide que el Estatuto subsista íntegramente.

La Comisión —agregó— no tomó ningún acuerdo y se dispuso volver a reunirse mañana por la tarde para emitir ya dictamen definitivo.

Según expresó el señor Armasa, las diferencias que hay en la Comisión respecto al dictamen del proyecto, son muy pequeñas, pues solamente se dice que en vez de tres meses de duración de régimen transitorio sea de cuatro, o también que sea hasta que se restablezcan las garantías constitucionales o hasta que se levante el estado de guerra.

HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION. = MAÑANA COMENZARAN LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. = LAS PRACTICAS DE LOS INSTITUTOS

Madrid, 21.—Al recibir esta tare a los periodistas el ministro de Intrucción, les manifestó que mañana comenzarán en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona las clases y en días sucesivos las de las demás Facultades. En los Institutos comenzaron hace días.

Se publicarán las normas a que habrán de ajustarse las prácticas de los Institutos en substitución a las antiguas permanencias. Estas prácticas son obligatorias para los alumnos y para los catedráticos, que percibirán la consiguiente retribución en los ingreso sde prácticas que se abonen por la matrícula oficial.

Así se evitarán los conflictos surgidos con motivo de las permanencias que eran voluntariasy que dieron lugar a campañas de Prensa, con lo que nada ganaba el prestigio del profesorado.

Para la Redacción del "Boletín de Educación" del Ministerio se ha designado un Cuerpo oficial y los originales serán visados y aprobados por el subsecretario y por el Ministerio.

Añadió el señor Villalobos que los técnicos dictaminan actualmente sobre un proyecto modelo del Instituto que se edificará en Madrid, cuyo coste no excederá de las 900.000 pesetas.

Desea el ministro demostrar prácticamente que estas edificaciones pueden reunir todas las capacidades técnicas sin llegar al coste de dos o tres millones, ya tradicional en esta clase de obras.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ESTUDIA EL PROBLEMA DEL ALOJAMIENTO DE LOS PRESOS. LOS PROPOSITOS DEL SEÑOR. AIZPUN

Madrid, 21.—El ministro de Justicia recibió hoy a los informadores, a los cuales manifestó que está esperando se firme el nombramiento de director general de Prisiones a favor del señor Delgado Iribarren, para que una vez posesionado del cargo proceda inmediatamente a resolver la cuestión del alojamiento de los presos, problema de importancia y urgencia pues debido a la excesiva aglomeración de los mismos que existen en la actualidad, como consecuencia de los sucesos revolucionarios, se ha visto precisado a habilitar como prisiones centrales algunas fortalezas como las de San Marcos y San ristóbal.

El señor Aizpún dijo que tiene en estudio el proyecto referente a los campos de concentración para vagos y maleantes.

El referente a la reorganización del Instituto de Estudios Penales, el del Cuerpo de Médicos forenses y el del Tribunal de menores.

También ha sentido la necesidad de acelerar la sustanciación de los numerosos sumarios instruídos de poco tiempo a esta parte, y por ello se ha nombrado, cimo se sabe, un inspector general de Auditorías, para cuyo cargo ha designado al auditor del Ejército don Onofre Sastre.

El señor Aizpún agradeció el cariñoso saludo de los periodistas que le visitaban por vez primera, y a los cuales se ofreció para facilitar su misión informativa.

EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO RESTABLECE EL CREDITO PARA LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA.

Sevilla, 21.—El alcalde manifestó que la Comisión de Hacienda ha terminado el estudio del presupuesto de gastos para el ejercicio próximo, con una economía de cerca de tres millones de pesetas.

Lo más saliente de dicho presupuesto es que se restablece el crédito para la celebración de las fiestas de Semana Santa, que permitirá que las mismas alcancen el esplendor de tiempos pasados.

LA COMISION DE GUERRA HA DICTMINADO EL PROYECTO CONCEDIENDO CIERTOS BENEFICIOS A LOS JEFES Y OFICIALES QUE PROCEDEN DE LA EXTINGUIDA ESCALA DE RESERVA

Madrid, 21.—La Comisión de Guerra ha emitido dictamen al proyecto concediendo beneficios por eded de retiro y empleos honoríficos a los jefes y oficiales que, procedentes de la escala de Reserva pasaron a formar parte de las escalas activas del Ejército.

En el dictamen se dice que los Jefes y oficiales que desde los empleos de la clase de tropa ascendieron a oficiales de la antigua escala de reserva y sus similares y luego fueron baja en ella por haber ingresado en al escala activa después de seguir sus estudios en algunas academias militares, podrán, siempre que conservee la aptitud física necesaria, continuar en activo, ampliándoles la duración ordinaria de este a los años normales de estudio a que voluntariamente se sometieren.

El señor Rodríguez de Viguri ha presentado una enmienda que dice que la ampliación no podrá en ningún caso extenderse más allá del límite de edad señalado para el pase a situación de reserva no del empleo de coronel, máxime que podía alcanzarsele en la extinguida escala de reserva.

Otra enmienda del señor Ortíz de Solórzano, dice que el retiro se concederá a estos jefs y oficiales a la misma edad que para todos los demás, haciéndoseles la bonificación en el retiro de aquel que pudo corresponderle en el empleo a que hubiesen llegado, de haber continuado en la escala de reserva. Parece que las minorías de Renovación y tradicionalista son opuestas a que prospere el dictamen por considerarlo atentatorio a los derechos de la oficialidad del Ejército.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE CARTELES ANUNCIADORES Y CABECERAS DEL NUEVO DIARIO GRAFICO DE LA NOCHE "YA"

Madrid, 21.—Esta tarde se celebró en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, la inauguración de la exposición de carteles anunciadores y cabeceras del nuevo diario gráfico de la noche "Ya", que editará a partir de primeros de año la "Editorial Católica S. A."

Al acto asistieron el presidente del Consejo de Administración de la "Editorial Católica", don Daniel García Jove; don Francisco Herrera Oria y los consejeros don Luis Sáinz de los Terreros, don José Sauras, don Pedro Moreno Agrela, don Luis Zulueta, don Juan Fernández Nespral y don Ignacio Villalonga; el presidente del Jurado que otorgará los premios, don Jacinto Benavente, y los miembros del Jurado don Federico Ribas, presidente de la Unión de Dibujantes Españoles; don José Antonio de Sangroniz, don Pedro Prat Caballí y don Mariano Matesanz; el director de "El Debate", don Francisco de Luis Díaz; el redactor jefe, don Pedro Gómez Aparicio; el director del nuevo diario "Ya", don Vicente Gallego, y los redactores señores Casares, Lucientes y Olondriz; el administrador de "El Debate", don Pablo Feal; el director de la "Agencia Logos", don Jesús García Gil, y numerosos redactores de "El Debate", "Agencia Logos" y periodistas madrileños, así como de numerosas agencias nacionales y extranjeras.

En el momento de la inauguración, los visitantes y personalidades citadas recorrieron detenidamente el salón donde se hallan expuestos los carteles y cabeceras.

Los reporteros gráficos impresionaron varias placas.

Seguidamente los invitados pasaron a las dependencias contiguas al salón de actos, donle fueron obsequiados con un "cocktail", servido por el conocido "barman" Pedro Chicote.

A continuación quedó abierta al público la exposición, que fué visitada por numerosas personas que elogiaron grandemente la calidad de las obras y la artística distribución de los carteles presentados al concurso.

La exposición estará abierta hasta el día 29 del corriente y podrá ser visitada todos los lías de 7 a 9 de la noche.

El Jurado calificador que ha de otorgar los premios se reunirá mañana para estudiar su adjudicación.

La cantidad total destinada a premiar los trabajos escogidos por el Jurado asciende a seis mil pesetas.

MAÑANA SE INAUGURA EL PRIMER CONGRESO REGIONAL DE SINDICATOS PROFESIONALES DE LA REGION CASTELLANO-LEONESA

Salamanca, 21.—Mañana empezará sus tareas el primer Congreso Regional de Sindicatos profesionales de la región castellano-leonesa, organizado por la Casa del Trabajo de Salamanca.

Muchos salmantinos miran la obra con gran simpatía y se han adherido al Congreso.

Asistirán delegaciones de Avila, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Se tratarán cuestiones económicas, agrarias, seguros sociales, mutualistas, enseñanza, cultura profesional, ley de Asociaciones, Jurados mixtos, etc.

Recientemente ha estado el padre Gafo, con objeto de preparar este Congreso, el cual declaró que venía a enterarse de cómo se organizaba la Confederación Castellano-Leonesa Profesional, habiéndole satisfecho mucho la organización y espera un éxito definitivo, ya que los socialistas han ido a su fin al arrastrar a sus masas a la revolución.

UNA NUEVA PENA DE MUERTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 21.—El Consejo de guerra deliberó largamente sobre la sentencia recaída contra Juan Royo. El Tribunal disintió del Fiscal y tras larga discusión dictó sentencia, según se cree condenado a la pena de muerte al procesado. La sentencia ha sido enviada a Burgos y después ira al Supremo.

EL GOBERNADOR VISITA LA CUENCA MINERA DE LANGREO

Oviedo, 21.—El Gobernador general ha trasladado su despacho al hotel del Marqués de Aledo. Hoy visitó la cuenca minera de Langreo y el Ayuntamiento de Sama en donde pronunció un breve discurso. Se refirió a las terribles consecuencias de la catástrofe y dijo que el Gobierno se veía e nla precisión de ir inmediatamente al cierre de las minas, si no se entregan todas las armas.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA DE SEIS DISPAROS

Ovi edo, 21.—En el pueblo de la Santa Agueda, Cesáreo Lobate, disparó seis tiros contra Fermina Bárcena, dejándola gravemente herida, al extremo de que se teme que fallezca hoy. Parece que el Cesáreo fué durante la revolución un apoyo para los rebeldes.

ATRACO A MANO ARMADA

Bilbao, 21.—En Durango fué objeto de un atraco un tratante de ganados, vecino del pueblo de Arroyave (Alava).

Los atracadores eran dos individuos enmascarados y armados de pistolas, que después de desvalijar a aquél, se internaron en el monte.

DIEZ Y NUEVE CONCEJALES CONDENADOS A CUATRO AÑOS DE INHABILITACION

Bilbao, 21.—El Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a 4 años y 3 meses de inhabilitación a otros 19 concejales nacionalistas, por el delito de abandono de sus cargos.

DETENCION DE QUINCE REVOLUCIONARIOS ASTURIANOS

Bilbao, 21.—Hoy han sido detenidos en la zona minera 15 individuos que participaron con armas en el movimiento revolucionario.

JUICIO QUE NO PUEDE CELEBRARSE POR INCOMPARECENCIA DE UN PROCESADO

Bilbao, 21.—De Burgos comunican que por incomparecencia de un procesado, ex concejal socialista de Bilbao, que está encarcelado en Bilbao, ha sido suspendido otra vez el juicio ante la Sala de Urgencia de la Audiencia Territorial contra 22 concejales de esta capital.

La vista se celebrará en el lunes próximo.

DIMISION DE SIETE GESTORES DE LA GESTORA DE VIZCAYA

Bilbao, 21.—Siete miembros de la Comisión Gestora de Vizcaya han firmado un telegrama en el que manifiestan al Gobierno que considerándose desautorizados por el acuerdo tomado por el Consejo de ministros sobre el cobro del Impuesto de la Renta en las Vascongadas, renuncian desde este momento a sus cargos.

CANTIDADES LIBRADAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN ASTURIAS

Madrid, 21.—En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota:

"Ordenes firmadas el 20 de noviembre de 1934.

Mandando librar a Oviedo para remediar el paro obrero para las obras del trozo segundo de la Sección de Collanzo al límite en la carretera de León o Cillanzo, por el puerto de Piedrahita, 92.230 pesetas.

Idem a la misma para ídem del trozo tercero de la Sección y carretera anterior, pesetas 92.230.

Idem a la misma para ídem del trozo tercero de la Sección de Collado a Cabañaquinta, carretera de Laviana a Cabañaquint, 53.398 pesetas.

Idem para la misma para ídem del trozo tercero de la carretera de Portiella a la de la Magdalena a Belmonte, 48.543'70 pesetas.

Idem a la misma trozo primero de la Sección de Brieves a Naraval, carretera de San Martín a Luiña a Naraval, 67.961'15 pesetas.

Idem a la misma, trozo primero de la Sección de Illano a Pezos carretera de Nieva a Grandas de Salimes, 82.524'30 pesetas.

Idem a la misma para ídem del trozo segundo de la Portiella a la Magdalena a Belmonte, 48.543'70 pesetas.

PARECE DESVALIJADO EL DESPACHO DE UN SUBDITO DINAMARQUES

Valencia, 21.—Hoy apareció desvalijado el despacho que tiene en El Grao el súbdito dinamarqués ...aciter.

Durante la madrugada última penetraron en él unos individuos que se apoderaron de una caja de caudales nueva, de metro y medio alto, la cargaron en un "taxi" seguramente y desaparecieron con la caja, que contenía 400 pesetas.

...A UN ALMACEN, QUEDANDO DESTRUIDO EL EDIFICIO

Avila, 21.—En una almacén de la carretera de Toledo se produjo un incendio a causa de una chispa que saltó de la fragua.

Quedó destruído todo el edificio.

Los obreros que trabajaban cerca acudieron en seguida, pero no se pudo atajar el siniestro.

Las pérdidas son importantes.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DETENCION DE UN JEFE DE LAS MILICIAS SOCIALISTAS

San Sebastián, 21.—El capitán de la Benemérita señor Garrigas que está destinado en Eibar, ha comunicado que ayer detuvo en Cuatro Caminos en Madrid a Tiburcio Eguía conocido extremista que tomó parte principalmente en los últimos sucesos y era jefe de las milicias socialistas que funcionaron durante la revolución.

FUNERALES POR EL ALMA DE UN GUARDIA CIVIL

Palma de Mallorca, 21.—En la Iglesia de la Merced, se han celebrado funerales por el alma del guardia civil Juan Movera, muerto en Oviedo en los sucesos revolucionarios. Concurrió enorme público

PREPARANDO UNAS CARRERAS DE CABALLOS

ranjuez, 21.—La Sociedad de Cría Caballar está en relación con el Ayuntamiento para dar en la próxima primavera doce reuniones en el Hipódromo de Legamerejón, hoy celebró reunión la corporación municipal acordando conceder permiso y varios premios. Acordó arreglar la pista de entrenamiento.

REORGANIZACION DEL EQUIPO MURCIA F. C.

Murcia, 21.—La Directiva del Murcia F. C. ha comenzado a reorganizar el equipo para que se clasifique para la primera división. Ha sido dado de baja Telete, transferido al Levante, Montañés y todavía siguen algunos licenciamientos. Probablemente ficharán por el Murcia la tripleta central y un defensa. El próximo domingo en partido amistoso contra el Levante, se probará a los nuevos jugadores.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 21. — En sufragio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, víctimas de los sucesos de Turón, se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de Santa Ana, organizados por los Antiguos Alumnos de los colegios que tiene dicha Orden en esta capital.

Presidió un representante del Obispo, acompañado de los Superiores de las Ordenes de Escolapios, Franciscanos y Escuelas Cristianas.

—Por el Juzgado número 11 se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Aimat, titulado director de "La Unión Catalana", por la publicación de dos artículos en dicho semanario que se consileraron injuriosos para las autoridades.

—La Policía ha practicado un registro en el domicilio de uno de los detenidos ayer, apellidado Pardo, obrero que trabajó en la fábrica de Hijos de Martín Riu.

En la casa se encontró gran cantidad de géneros que fueron sustraídos de la fábrica y que importan más de 50.000 pesetas.

—Se ha vista una causa contra Cándido Castiñeira, quien en su casa de la calle de San José, se encontró una maleta donde guardaba veinte y cuatro bombas cargadas.

Manifestó el procesado que se la habían dado en el muelle, diciéndole que se trataba de tabaco de contrabando.

El procesado ha sido absuelto por el Jurado, pero el tribunal ha accedido a la petición del fiscal de revisar la causa por nuevo Jurado.

—La Policía ha recibido varias denuncias de obreros que se dedican al transporte de reses bravas al Matadero.

Estos obreros tienen constituída una sociedad, cuya directiva, desde hace tiempo, les impone multas por fútiles motivos.

En vista de estos abusos, el presidente de la sociedad, que son padre e hijo, han comparecido ante la Policía, la cual les ha impuesto algunas sanciones de importancia.

—Han sido trasladados a Montjuich los últimos detenidos que en el pabellón de la Exposición había.

—El juez señor Peñalver tomó hoy declaración a los encartados por los sucesos de San Pedro de Ribas.

También tomó declaración a los ex policías complicados en el intento de asesinato al ex magistrado señor Sancho.

—Ha salido para su destino el batallón de Cazadores de Africa, que vino con motivo de los últimos sucesos.

—Ha sido detenido por la Benemérita el comunista Alberto Estartus, ex secretario de la Unión de Rabassaires, por haber tomado parte en los sucesos de la noche del 6 de octubre.

Dicho sujeto resultó herido al hacer frente a las fuerzas del Ejército. Trasladado al Hospital Clínico, logró fugarse.

—Ha sido concedido permiso al ex alcalde Pi y Suñer para que pueda trasladarse a su casa, donde su madre se encuentra gravemente enferma.

—La Policía realiza pesquisas para dar con el paradero de un joven que el día 15 le agosto desapareció de casa de sus padres y según parece ha sido secuestrado por una mujer de unos treinta años.

—En el Teatro Olimpia se celebró esta noche una velada de boxeo con los siguientes resultados: Lago vence por puntos a Burke; Sefont venció por puntos a Tusset; Cazorro por puntos a Alí; Milling, campeón filipino de ligeros, venció al campelón de Aragón, Martín; Ortega, campeón de España de los moscas, venció por punto a Fenoy.

Extranjero

LA ACTUACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES EN EL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

Ginebra, 21.—En el texto de la proposición presentada por el delegado sueco Undén, en nombre del grupo de los países neutrales: Suecia España, Suiza y Dinamarca, dice entre otras cosas, que teniendo presente que el conflicto existente entre Bolivia y Paraguay se debe principalmente a disparidad de opiniones por falta de fijación jurídica de la frontera de los referidos países y se demanda al Tribunal de la Haya para que haga jurídicamente las gestiones encaminadas a resolver el caso mediante su opinión consultiva.

MATCH DE BOXEO EN PARIS

París, 21.—Esta tarde el boxeador francés Elebrice ha vencido al español Santiago Morales, por puntos. En un match a diez asaltos. El español causó muy buena impresión.

—El boxeador expañol Pedrito de Ruiz, ha sido vencido por el ex campeón francés alemán, por puntos, en un match a diez asaltos.

EL MINISTRO DEL AIRE FRANCES DECLARA ANTE LA COMISION DE AERONAUTICA DE LA CAMARA

París, 21.—Ante la Comisión de Aeronáutica ha declarado el ministro del Aire, general Denán, que ha manifestado que de los 500 millones de crédito que le fueron concedidos hay ya gastados más de la mitad y espera conseguir resultados muy favorables.

Después hizo un estudio comparativo de la Aviación alemana, que antes del advenimiento de Goering no contaba más que con aviones comerciales, aunque aptos para convertirse en aviones de guerra, y actualmente tiene más de mil aviones de combate, todos ellos de gran potencia.

La Aviación francesa está en condiciones de inferioridad, pues sus aparatos son menos modernos y menos rápidos.

Dijo que espera poder efectuar un programa igual al alemán.

UN RUSO BATE EL RECORD MUNDIAL DE VUELO SIN MOTOR

Moscú, 21.—El record del mundo de vuelo sin motor para planeadores de dos asientos, ha sido fijado hoy en 24 horas y 10 minutos por el ruso Sukomlinoff, a quien acompañó un pasajero.

TRASLADO DEL CADAVER DEL CARDENAL GASPARRI A LA IGLESIA DE SAN IGNACIO

Roma, 21.—El cadáver del cardenal Gasparri ha sido trasladado esta tarde a la iglesia de San Ignacio.

El acto no ha tenido carácter oficial.

LA CANDIDATURA QUE URESENTARA UNION NACIONAL EN LAS ELECCIONES PORTUGUESAS PARA DIPUTADOS

Lisboa, 21.—Unión Nacional ha hecho pública la lista de candidatos a diputados que presentará.

Figuran los ministros del Interior, Guerra, Justicia, Colonias y Comecio; y los subsecretarios de Colonias y Corporaciones.

Por profesiones van: Profesores, 6; magistrados, 10; propietarios, 10; funcionarios, 14; abogados, 24; industriales, 1; oficiales del Ejército, 9; de la Marina, 2; médicos, 5; ingenieros, 2; un sacerdote, un banquero, un comerciante y un arquitecto.

También figuran tres señoras, una médica, una profesora de Instituto y una abogada.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marinas y Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Enrique Muñoz Elez y tenientes don Prudnecio Villaescusa y don Rafael Molina, incorporados de comisión del servicio en Nerva. (Huelva).

Teniente de Asalto, don Carlos Díaz, incorporado a la Compañía de Cádiz.

OBSEQUIO A LAS TROPAS

El presidente de Acción Ciudadana de Cádiz, señor Martínez de Pinillos, remitió ayer, como obsequio de dicha entidad a la fuerza armada, diez y ocho cajas de vino de Jerez y dos de coñac, las que fueron distribuídas en la siguiente forma:

Siete, para el Regimiento de Infantería; tres, para el de Artillería; tres, para las fuerzas de Carabineros; tres, para las de la Guardia Civil; y dos, para la Guardia de Seguridad y de Asalto.

Las de coñac lo fueron: una, para la Guardia Civil, y otra, para la Guardia de Seguridad y Asalto

Telegramas detenidos

Málaga,. María Ruiz. Constitución número 19, reservado.

Barcelona, Simón. Mariana, 316.

DEPORTES

El domingo el Nacional madrileño en Ana de Viya con todos sus elementos

Torres, López Herranz y García de la Puerta, figuras máximas del conjunto central

Se acerca la fecha de celebración del gran choque Mirandilla-Nacional madrileño. A medida que esto ocurre, se despierta una expectación destacadísima: la expectación de las grandes tardes de nuestro balompié.

El domingo viene un Nacional completísimo, con todas sus primeras filas, entre las que destacan Torres, López Herránz y García de la Puerta, comi las más importantes. Y viene el once central dispuesto a que en su presentación en Cádiz quede un excelente recuerdo de él.

Por ello la contienda ha de ser grandiosa. Magnífico conjunto el del Nacional y excelente el que se le opondrá del Mirandilla. Además, el partido adquirirá un relieve especial cin la asistencia de las autoridades, que quieren de esta manera testimoniar su adhesión al club que tanto está haciendo por Cádiz. Merece mención la gentileza de la señora del excelentísimo señor Goberandor, que amablemente, respondiendo a una solicitud en ese sentido del Mirandilla, se ha prestado a hacer el saque de honor en el partido.

Día grande, por tanto, para el balompié local. En él celebra el Mirandilla su beneficio, y lo celebra como un señor en una magnífica contienda, como hace mucho tiempo no veíamos por acá. En él también obtendrá el club local apoyo para emprender con bríos la dificilísima lucha por el campeonato que empieza y que es decisivo para el Mirandilla.

Este necesita clasificarse en el torneo que empieza. Es cuestión de una importancia transcendental de que quizás hablaremos otro día. Por ello, el Mirandilla debe ir a la lucha con lesahogo, sin otros preocupaciones que las puramente del juego y las incidencias del torneo. Y para lograr esto deben estar los aficionados gaditanos dispuestos a dar algo por su equipo.

En este partido, por su carácter de beneficio, y por reciente acuerdo de Asamblea, pagarán su entrada los socios del Mirandilla. Es un pequeño sacrificio más que se impone si queremos tener un club grande. Que los equipos no se hacen sino a costa de muchas dificultades.

Se ha señalado la hora de las tres de la tarde para el comienzo del encuentro. Los precios, en comparación con el carácter e importancia de la pelea, son perfectamente asequibles. Nada hay, pues, que se oponga a una participación activísima de los aficionados en este beneficio al Mirandilla.

Hay que hacer algo por él. Hay que darle apoyo moral y material para que el Club pueda dar el paso definitivo de incorporación al movimiento deportivo nacional. Y hay que hacer esto con entusiasmo, seguros de que con ello hacemos un gran bien al deporte y a Cádiz.

Y como premio tendremos todos lo que el Mirandilla consiga. Y como recompensa más inmediata la de presenciar un magnífico encuentro entre nuestro Club y el potentísimo conjunto que tan excelente labor ha desempeñado en el superregional Castilla-León-Aragón, donde ha sido el equipo. cuya actuación más justamente ha destacado inesperadamente.

Los campeonatos super-regionales

COMENTARIOS A LA PASADA JORNADA

GALICIA-ASTURIAS

Esta derrota del Deportivo coruñés en el Inferniño, ha dejado aún más claro el resultado del campeonato gallego al quedar más francamente destacado el Celta. El club vigués conquista renovar el título el derecho a entrar directamente en los octavos de final de la Copa de España.

En el torneo abreviada de Asturias, tenemos también, según parece, la scosas decididas. Como era lógico esperar es el Oviedo, el que ocupa el primer lugar. El domingo, en el Estadio de Buenavista, encontró resistencia en el Sporting gijonés, su rival de tantos años. Pero el ascenso a la primera División ha establecido tal distancia entre los los dos clubs, que era lógico esperar que a domicilio se impusiera, como se ha impuesto, el equipo ovetense, que ahora cuando comience la Lilga tendrá que luchar de veras para poder reproducir sus buenas actuaciones de la pasada temporada.

CASTILLA-LEON-ARAGON

Sólo el milagro imposible de que el Logroño gnase su primer partido fuera de casa, podía servir de algo al Athlétic madrileño. Como es natural, esto no ocurrió al ser vencido en el Sardinero el equipo riojano por otro tanteo más de catástrofe.

En Vallecas, sabiendo el Athlétic que por Santander todo estaba resuelto a favor del Racing local, hubo en la primera parte algo de igualdad en la contienda, por el empeño que tenía el Zaragoza de llevarse unos puntos que le eran necesarios. Después se impuso la clase, y el Athlétic se anotó el triunfo por el suficiente margen para que no ofreciera duda alguna.

Al Valladolid le eran tan precisos los puntos como al Zaragoza, y más fácil el conseguirlo. Por eso el equipo aragonés se ha quedado sin ellos, mientras el vallisoletano se los apunta a costa del Nacional, que ofreció una enérgica resistencia. En resumen, que los del Valladolid adelantan definitivamente en la clasificación a los de Zaragoza.

VASCONIA-NAVARRA

En San Mamés se ha confirmado que el Osasuna no es el equipo que podía dar este año un nuevo nombre que unir a los históricos. En cuanto se ha alejado de su terreno de San Juan la calidad de su fútbol se ha venido abajo. El resultado frente al Athlétic es significativo. Demuestra la verdad del duro juicio que en líneas anteriores exponemos y confirma plenamente que el Athlétic bilbaíno ha recuperado su rango de gran y que, como en todos estos años, hay que contar con él en todas las competiciones.

Sin esa victoria del Arenas sobre el Donostia en Atocha, ya tendríamos al Athlétic bilbaíno nuevamente campeón de Vasconia. Pero si el equipo de Guecho ha conseguido arrebatar al Donostia, los dos puntos en este encuentro del domingo no es difícil que en la jornada decisiva logre lo mismo sobre el Unión, pese a tener que desplazarse al terreno de su adversario. Y con estos dos puntos adelantaría al Athlétic en la clasificación, quitándole el campeonato que parece tener tan a su alcance.

El Unión irunés se ensañó con el pobre alavés. No tuvo compasión. Paz a los muertos. Un once a cero no merece ni una línea más de comentario.

CATALUÑA

En la jornada sólo podía interesar el partido Júpiter-Español. Aquí se estaba un poco a las resultas de lo que pudiera pasar en Sabadell. En el inverosimil caso de que el Badalona hiciera algo más que perder como en él ha sido habitual en este campeonato de Cataluña. Contienda dura y competida la de Júpiter-Español, con un tanteo justo. Empate a un gol. Ni vencedores ni vencilos, porque los equipos se mostraron iguales en el campo.

De todas maneras nada hubiese adelantado el Júpiter con venecr, porque el Sabadell no se descuidó en su terreno de la Creu Alta. Rápidamente puso distancia en el marcador y terminó abrumando al Badalona al llegar a la cifra de siete tantos encajados por el equipo costeño.

El Barcelona, que ya era campeón, como digimos, desde la pasada semana, daba a su encuentro con el Gerona el significado de un homenaje a sus jugadores. Estos homenajes se sabe de siempre que no representan más que un motivo para que los homenajeados salgan tranquilamente a pasearse en lugar de jugar. Eso hicieron los jugadores del Barcelona, para no ir contra lo acostumbrado, y aún así ganaron al Gerona.

ANDALUCIA-MURCIA-VALENCIA

No estábamos en lo cierto cuando en el coemntario de la última semana resolvíamos a favor del Sevilla su posible empate en la clasificación con el Levante. Nos olvidábamos de que los encuentros entre ellos se habían resueltos en los dos casos a favor de los levantinos. No puede haber, por lo tanto, duda alguna. Su gol averaje particular le es infinitamente favorable y la igualdad en puntos que se ha producido en la última jornada del campeonato da el título de campeón al Levante.

Este no encontró enemigo el domingo en el Murcia. Lo venció aplastantemente por el convincente tanteo de siete a cero. Batalló bien el Sevilla para sacar el debido provecho de su terreno en su partido con el Betis. Y el Hércules perdió la mejor oportunidad de su historia futbolística al tener bien a su alcance al campeonato. dejándoselo esperar con su empate a domicilio frente al Valencia.

EDUARDO TEUS.

Torres, López Herranz y García de la Puerta, el domingo en ANA DE VIYA

Lotería nacional

Madrid.—Sorteo del día 21 de noviembre de 1934:

Con 150.000 pesetas

5725 Algeciras, Guecho (Las Arenas).

Con 70.000 pesetas

22241 Barcelona, Pola de Siero, Segovia.

Con 50.000 pesetas

26726 Valencia.

Con 15.000 pesetas

18015 Madrid, Estrada, Barcelona.

Con 3.000 pesetas

1308 Rota, Barcelona, Alicante.
3051 Santander, Archidona.
3838 Madrid, Barcelona, Murcia.
3996 Elche, Sevilla, Tarragona.
5216 Barcelona, Córdoba, Málaga.
5941 Burgos, Sevilla, Palma del Condado.
7517 Madrid, Gerona, Barcelona.
8937 Aguilar de la Frontera, Málaga, Zamora.
12921 Barcelona.
14815 Santander, Málaga.
16570 Barcelona, Madrid, Segovia.
22089 Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera.
22886 Las Palmas, Barcelona, Cazalla de la Sierra.
22980 Sabadell, Logroño, Barcelona
29874 Alicante, Barcelona, Sevilla.

Con 500 pesetas

DECENA

17 44 57 88 97

CENTENA

123 127 149 188 190 245 268 290 294 332 349 353 371 387 402 410 412 428 446 453 457 511 518 542 575 576 609 677 682 708 748 757 759 781 793 809 831 868 934 953 959

MIL

030 106 142 166 216 220 239 333 354 392 409 410 437 457 481 489 517 603 609 623 641 675 700 703 705 742 744 762 778 792 830 849 856 896 940 953 974

DOS MIL

007 025 071 072 092 102 105 107 110 123 125 163 164 168 169 182 218 283 318 365 366 374 386 390 395 432 453 462 527 542 548 641 650 699 701 735 742 762 807 841 916 937 965 983

TRES MIL

009 035 037 040 073 134 148 213 251 252 280 290 329 331 335 361 374 400 401 421 443 445 450 462 475 525 543 548 558 559 609 646 684 750 778 779 787 796 826 855 876 877 890 936 960 979 999

CUATRO MIL

018 022 056 072 095 104 116 134 148 149 158 260 271 280 295 347 402 406 410 433 452 460 506 512 648 649 656 680 706 745 752 773 778 825 830 831 834 864 866 875 881 909

CINCO MIL

028 045 112 196 239 244 265 282 284 314 321 383 405 419 440 468 471 476 483 518 593 596 649 687 718 720 742 768 776 800 804 806 838 855 862 885 893 921 955 960 961 963 991

SEIS MIL

003 006 025 028 043 059 061 110 125 148 167 171 175 242 243 246 263 271 294 329 354 380 410 432 533 586 600 659 665 671 673 675 683 707 734 781 792 802 811 914 965 697 989 991

SIETE MIL

043 055 147 273 199 235 312 319 324 387 389 404 431 447 532 566 604 639 661 668 775 810 869 870 898 945 950 967 969 997

OCHO MIL

000 027 028 029 050 105 114 134 139 196 200 242 245 250 351 362 372 284 411 458 529 534 536 543 614 619 637 645 728 741 756 764 772 807 855 857 883 914 942

NUEVE MIL

043 048 121 141 158 213 257 326 358 367 373 384 415 455 478 493 517 565 589 620 637 654 671 679 723 800 832 834 880 883 898 917 935 956

DIEZ MIL

050 054 059 076 080 107 145 194 251 185 335 340 342 352 363 435 450 582 857 647 673 675 677 711 715 738 795 799 872 873 903 925 927 939 996

ONCE MIL

010 053 076 115 132 140 175 176 198 246 284 287 342 365 378 393 403 498 403 498 524 666 602 612 620 657 673 7 682 693 737 751 807 865 892 893 897 920 921 928 947 961 973

DOCE MIL

042 082 086 152 156 172 221 225 300 306 312 313 371 385 390 424 435 454 463 532 596 606 664 686 726 734 741 753 757 804 809 819 867 897

TRECE MIL

193 197 242 254 307 309 311 314 333 342 411 412 508 522 544 584 589 626 664 667 693 699 737 764 779 953 960 970 997

CATORCE MIL

000 032 033 058 097 165 176 180 222 271 272 292 318 343 379 376 431 463 524 541 563 586 588 600 628 638 673 705 724 736 764 810 833 846 850 852 865 892 900 929 957 959 980 989

QUINCE MIL

040 048 051 053 061 065 091 096 118 126 158 223 242 321 346 348 377 387 418 433 456 508 519 520 521 535 544 573 613 669 714 790 791 816 850 853 861 868 869 915 920 931 933 937 963

DIECISEIS MIL

077 949 945 065 074 077 087 091 165 193 201 218 222 235 238 317 354 431 442 444 461 497 522 523 546 596 669 726 728 752 811 814 825 873 874 894 903 909 921 930 940 946 977 983 985 994

DIECISIETE MIL

002 014 026 032 037 042 049 071 074 079 086 118 164 175 187 221 282 283 331 367 401 440 442 444 474 496 504 508 547 562 579 583 587 669 672 687 701 704 731 737 752 804 822 851 909 912 922 939 967 967 989

DIECIOCHO MIL

006 034 080 151 202 204 242 283 295 311 315 319 334 353 355 357 381 412 421 474 476 642 693 694 750 751 754 806 811 827 828 853 862 863 910 936 981 985

DIECINUEVE MIL

045 054 013 144 183 185 220 269 338 354 367 389 479 491 498 517 543 575 583 591 598 617 640 662 699 729 782 783 800 814 815 840 888 896 921 929 938 966

VEINTE MIL

017 022 040 072 100 104 112 119 132 151 178 185 188 213 223 237 256 267 283 297 320 350 364 394 446 452 455 458 462 487 502 508 549 580 590 603 615 621 652 671 709 717 719 781 807 812 853 887 903 922 930 946 950 958 970 994

VEINTIUN MIL

004 027 048 070 096 114 178 184 220 243 260 279 281 307 331 332 354 363 365 377 379 505 522 551 672 692 708 713 816 818 843 847 872 880 890 952

VEINTIDOS MIL

021 049 053 054 067 079 128 211 218 276 328 333 347 380 436 439 447 464 525 531 575 613 631 637 657 713 820 753 760 775 990

VEINTITRES MIL

018 091 065 077 101 151 161 182 194 211 215 234 250 257 301 322 352 356 372 389 396 411 424 444 452 471 495 531 587 659 676 682 898 741 765 817 862 902 911 917 925 927 959 963 978 998

VEINTICUATRO MIL

036 055 080 087 113 121 152 167 188 226 230 261 268 271 313 335 336 374 379 405 468 495 503 649 690 723 758 764 776 834 865 866 869 960 962 963 975 985 992

VEINTICINCO MIL

007 035 086 087 181 200 207 209 216 218 254 261 269 291 310 312 391 449 466 476 502 519 534 550 565 566 571 596 605 626 628 641 651 656 660 673 682 766 779 807 811 849 850 855 864 888 909 911 920 929 941

VEINTISEIS MIL

028 041 099 114 139 170 193 230 246 248 274 285 291 317 318 383 456 468 481 482 501 523 551 557 569 603 612 625 632 666 675 701 721 727 747 797 808 818 916 919 948 959 970 989

VEINTISIETE MIL

012 017 046 064 066 079 119 120 234 331 349 426 455 461 494 530 550 514 582 599 608 609 624 629 632 636 669 684 692 694 725 745 753 769 770 785 787 794 828 833 840 861 881 892 965 970

VEINTIOCHO MIL

015 016 021 029 034 040 052 060 080 156 212 233 234 246 272 290 301 305 363 380 387 421 426 429 450 454 458 498 510 511 529 554 584 611 656 665 682 728 759 764 783 806 817 820 822 849 858 859 892 967 976

VEINTE Y NUEVE MIL

011 018 045 058 059 109 127 168 170 190 205 212 300 304 344 345 351 369 43 414 449 482 493 518 545 563 601 616 625 661 687 723 734 737 761 882 884 927 965 968 976 985

TREINTA MIL

008 046 083 087 0106 111 139 154 165 184 207 322 328 344 435 458 527 551 578 587 625 728 740 761 766 769 771 793 801 806 815 833 840 879 885 889 898 905 963 983 998

TREINTA Y UN MIL

050 055 074 106 122 127 136 150 168 176 192 225 313 335 345 349 358 384 399 416 446 518 549 604 626 641 656 680 720 750 762 828 863 895 907 917 928 975 978

TREINTA Y DOS MIL

006 011 047 078 091 108 124 133 154 163 170 227 230 250 260 271 292 293 335 339 351 373 429 439 492 502 538 581 596 613 635 642 674 683 702 710 730 738 744 787 815 850 863 866 871 898 946 984

TREINTA Y TRES MIL

013 042 054 072 083 096 106 117 152 165 181 212 216 233 247 282 296 360 386 407 425 447 465 489 491 500 542 576 583 598 613 637 643 653 692 734 741 751 769 828 853 865 874 882 908 984

TREINTA Y CUATRO MIL

020 050 054 083 132 171 214 226 227 229 234 251 265 300 309 439 460 464 502 531 551 559 560 613 618 620 655 663 676 694 700 748 750 775 799 848 880 881 888 909 933 939 940

TREINTA Y CINCO MIL

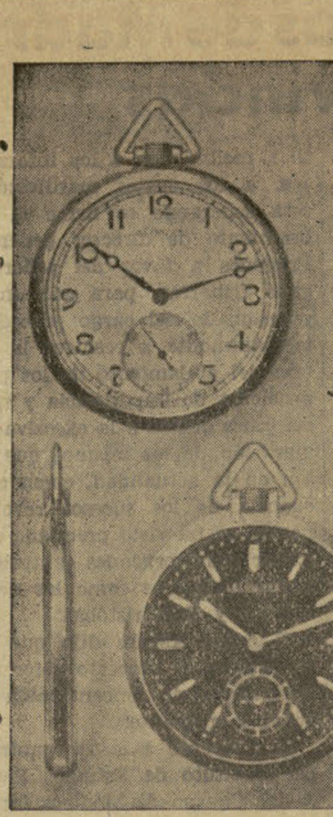
004 043 051 061 069 079 090 106 110 115 116 188 190 210 245 353 381 396 429 445 450 456 503 509 529 539 577 587 631 637 639 640 661 684 725 735 739 746 750 777 832 842 933 965 998

TREINTA Y SEIS MIL

010 013 017 043 065 081 089 092 106 113 135 153 222 237 239 271 282 285 288 308 345 350 455 456 458 481 492 499 518 533 540 578 619 620 663 708 731 777 794 806 809 815 816 828 831 836 839 858 864 879 886 901 919 920 992 993

TREINTA Y SIETE MIL

003 004 019 071 080 083 097 157 168 171 173 248 269 273 302 338 344 499 505 518 541 542 634 648 651 673 689 697 707 715 732 743 750 807 866 887 961 965



¡SALVAD VUESTROS OJOS!

Los ojos se cansan en proporción directa del desarrollo de la inteligencia. Esa verdad, que todos olvidamos, hace que en todas partes el índice medio visual del hombre civilizado vaya disminuyendo. Este no parece darse cuenta de ello o no le da importancia, y sin embargo, si hay una verdad indiscutible es que LA VISTA ES EL SENTIDO, SIN EL CUAL LA VIDA NO ES VIDA. Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sufrir mareos, dolores de cabeza, insomnios y otros malestares, los cuales achacan a debilidad cerebral, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcétera, que hace que al tener que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resienta, dando lugar a los malestares que anteriormente citamos.

Mr. Ivo, el eminente diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College y del Instituto Oftálmico de París, dice que en la mayoría de los casos los defectos de la vista se corrigen con el uso de cristales apropiados al estado visual del paciente. Hemos visitado a dicho señor en su consulta del Hotel Francia et París y nos dijo lo siguiente: *Un perjuicio funesto que hay que destruir es el temor a llevar lentes* cuando se tiene la vista defectuosa, creyendo que son perjudiciales y que se conserva la vista mejor llevándolos lo más tarde posible. Cuando se necesitan, no llevarlos causa enormes perjuicios. Así que si se les descuida, todos los defectos de la vista se agravan hasta la ceguera. Hay que repetir una y cien veces. El único modo de conservar la vista que es defectuosa es llevar cristales adecuados. Lo que se propone la Anglo-American Optical de Madrid, al enviarme a visitar las principales poblaciones de España, es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se me presenten, lo mismo de gente acomodada, que de personas de modesta posición, y para ello he declarado la guerra a los precios excesivos haciendo contratos con importantes casas Alemanas y Americanas, constructoras de aparatos ópticos, que nos proporcionan directamente los cristales a precios de Fábrica, según mis prescripciones. Además, todos los cristales puntuales "Anglo-American Optical" están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS

El especial instinto y larga práctica de Mr. Ivo, unido a su profundo conocimiento del órgano de la vista, son la mayor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto el uso de cristales a cada cliente. Así es que toda persona que padezca alguna deficiencia o imperfección visual, debe acudir a la consulta gratuíta de Mr. Ivo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Francia et París desde el jueves día 22 al sábado día 24, inclusive.

La rifa de muñecas

Comenzamos hoy, la publicación de las listas de las numerosas muñecas recibidas, reiterando nuestra gratitud a los donantes, y significando que en esta publicación se ha prescindido de adjetivos encomiásticos. Ya el público juzgará de tanta muñeca de buen gusto y valor, como resultará cuando se haga la exposición definitiva.

Excmo. Sr. D. Luis de Armiñan, Gobernador civil de la provincia, un bebé que llora.

Excmo. Sr. D. Julio Mena, Comandante militar de la plaza, una "Clara Bow" de la película "Marinos en tierra".

Señora doña Ana Medicuti, viuda de Hervías, una valenciana en traje de gran fiesta.

Señorita de Vera Pedreño, una niña con babi de seda.

Señorita Paquita Medina Solari, dos bebés.

Señorita Neneta Aguirre Ortuño, una muñeca con traje de capricho.

Señorita Margarita Céspedes y Hernández, una representativa de la película "Bajo el cielo de Cuba".

Señoritas María Rosa y Concha Castro, una Gitana.

Señorita Magdalena Toro y Alvarez, rumbista.

Señorita Francisca Vergara, una salmantina en traje de gala.

Señorita María Bustamante Llorente, una baturra.

Señorita Luisa García Marques Sánchez, Bebé.

Señorita Anita Ruiz Arquís, una "Clara Bow" pequeñita.

Don Juan Antonio de Labra, un muñeco con traje de capricho.

Señora doña Catalina Cordero, viuda de Martín una marinera.

Señorita Josefa Carrasco Ponce, un vaquero cordobés.

Señorita María Lourdes Pasquín y Flores, una doncella.

Señorita María del Carmen Rey Ruiz, una bailaora flamenca.

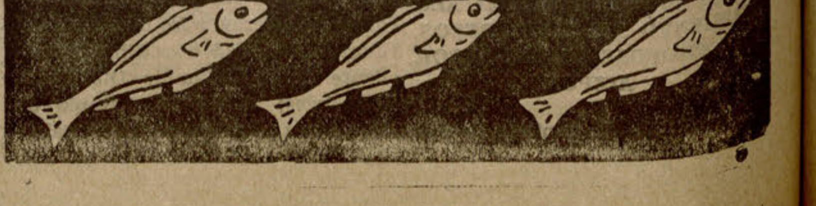
Señora doña Teresa Cortadella de Mexía, una Canaria rica.

(Continuará)

Suscríbase a este periódico

PREPARACION de las asignaturas del Bachillerato para Practicantes y Matronas. Informes, en esta Redacción.





Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo. Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Gjocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE-CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)

Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes

POR UN DURO...

...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.

¿Cómo? *¿Dónde?*

Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto

DUBOIS - Montañés núm. 7

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE Noviembre DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia (fva) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Grayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de diciembre.

EXTENSION DEL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (fva), Valencia, Alicante)fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Limboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. T., Cine sonoro, Orquesta, etc. etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ, ISABEL LA CATOLICA, 3.

Lea Vd. LA INFORMACION

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER : : : : : :

La animación iniciada en la jornada del lunes no decayó en la de ayer. A pesar de la lluvia molesta y contínua, también presentaron los muelles un animado aspecto, viendo sus líneas de atraque completammente cubiertas por vapores de todas clases y tonelajes, varios de ellos de los llegados en el día anterior aún continuaban efectuando operaciones de carga y descarga. Uno de los barcos entrados hoy ha sido el correo de Centro América, "Magallanes", que tomó entrada de Barcelona y escalas con carga general y pasaje; a su costado se abarloó el vapor de la misma compañía, "Mogador", que trasbordó al primero la carga de trasbordo que traía de Sevilla. Este buque saldrá hoy a las diez de la mañana para Centro América y Nueva York.

Los otros barcos entrados y salidos los fueron el "Amboto Mendi" llegado de Málaga con carga general, que salió para Sevilla.

El "Araya-Mendi" que lo hizo procedente de Sevilla saliendo para Málaga; y el correo de Canarias "Aragón", que llegó de aquellas islas con carga general, y salió para Sevilla.

A esto se ha limitado la jornada de ayer.

SUCESOS

LOS MENORES EN ACCION

Baldomero Quintana Gutiérrez, denunció en la Comisaría de Vigilancia que del establecimiento de paquetería sito en Ruiz de Santa Cruz 22, le habían sustraído unos menores un paquete de alpargatas que valora en 14 pesetas.

José Sánchez Fernández, de 18 años, fué detenido porque en unión de otros que se dieron a la fuga, sustrajeron una lata de Maggi, valorada en 80 pesetas, propiedad de Francisco Sepúlveda Rivas.

DENUNCIA

Juan Ruiz Caballero, de 24 años, que vive en la calle Sargento Dapente 4, fué detenido a requerimientos de José Montero Arriero, por haberlo amenazado con un puñal, ocurriendo el hecho en la Alameda.

Dr. BONET

GARGANTA. NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita:
Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Francisco Suárez, de herida infestada en el dorso de la mano derecha.

Francisco González, de herida incisa en el dedo índice y meñique.

Manuel González, de herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho y dorso de la mano derecha.

María Chaparro, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

María del Rio, de mordedura de can en la pierna izquierda.

María Jesús González, de contusión con hematoma en la rodilla izquierda y pie izquierdo.

Manuel Martín, de fractura en la clavícula izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Camargo, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Carmen Navarro, de herida contusa en el pié derecho.

José Guerrero, de contusión en el codo izquierdo.

Manuel Iglesias, de epitaxis traumática.

Joaquín López, de herida punzante en la región plantar izquierda.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopedia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
22
JUEVES
Santa Cecilia

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De una relación que se nos remite y cuyo texto no podemos corregir:

"Excelentísimo señor don Luis de Armiñán, gobernador civil de la provincia, un bebé que llora."

¡No hay derecho, señores de la Comisión! Es gobernador y además estimado compañero, y ni llora ni es bebé.

Del orden del día para la sesión que mañana celebrará la Gestora municipal:

"Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre ruego del señor Ceballos.

Idem ídem sobre Rosario, 3."

¡Caramba, caramba! ¿Y qué será lo que habrá rogado Rosarito tres?

Del mismo orden del día:

"Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre despido de dos locales."

Y a lo mejor el "despido" resulta más conmovedor que el mismo orden del día.

El suplicatorio para procesar a Menéndez se aprobó con el voto en contra de la minoría de Martínez Barrio.

Una especie de letra a tantos días vista.

—Don Fernando, con permiso:

¿Se le ha olvidado intercalar en el orden del día para mañana una dimisión que creemos ha presentado un gestor?

¿O es que está esperando otras dos que ya han debido presentarse?

Se habla de un próximo reingreso de radicales-demócratas en el partido Radical.

Si llega a efectuarse esa vuelta del hijo pródigo, ¿se mantendrán los planes para las próximas elecciones de que habló el jefe de la C. E. D. A. el pasado martes?

¿A quién le dejaría entonces la cabecera del banco azul el señor Lerroux?

¿A Caín? ¿A Abel?... A ver qué es lo que pasa.

Domingo 25:
NACIONAL, DE MADRID
y
MIRANDILLA

Dice "Heraldo de Madrid":

"No nos es posible publicar hoy nuestro artículo de entrada."

¡Hombre! ¡Qué alegría habrán tenido los lectores que aún tenga!

No pudo dicho colega publicar el artículo de entrada, pero, en cambio, en ese lugar, pone este titulito:

"Un documentado discurso de don Antonio Rodríguez Pérez."

Y, efectivamente, el discurso fué escuchado con gran regocijo por toda la Cámara, que no cesó de reír mientras habló Rodríguez.

Nuestro gran poeta, que además de grandilocuente orador es buenísimo desde antes de nacer, le ha dicho a un compañero:

"Lerroux es el más grande patriota... Hace gala de su sacrificio."

Ahí de las célebres palabras de Ignacio:

"Virtud que se paladea,
apenas si ya es virtud."

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.--SOBRE BRE EL COBRO DEL IMPUESTO DE LA RENTA EN LAS PROVINCIAS VASCAS.--TODAVIA NO HAY NADA CONCRETO SOBRE EL AUMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LAS DEUDAS DEL ESTADO

Madrid, 21.—Ha visitado esta mañana al Ministro de Hacienda, una comisión de representantes de las Diputaciones vascongadas. Estos señores le habían ya visitado anteriormente para tratar del asunto del cobro del impuesto sobre la renta en las provincias vascas. El señor Marraco manifestó que había redactado ya un decreto que estaba en la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo el cobro de dicho impuesto en los pueblos de las provincias vascongadas como medio para facilitar a los contribuyentes el pago sin obligarles a ir a la capital ya que el impuesto ha de pagarse personalmente por los interesados.

El Ministro continúa manteniendo e lcriterio de que este impuesto debe pagarse en los pueblos en contra de lo que opinan las diputaciones vascongadas que piden que se respete el fuero del concierto económico. Los interesados aducían además que si no se les atiende en esta aspiración, lo que se hará es dar una bandera a los nacionalistas. Sin embargo el Ministro estima que debe suceder lo contrario pues el que se sienta verdaderamente español, ha dicho, debe mostrarse satisfecho al ver que se respetan las prerrogativas de la ley general. Si siguiéramos otro sistema, añadió, sería difícil que en España se llegara a recaudar los 4.600 millones del Presupuesto.

Se le preguntó al ministro si en definitiva existía ya la fórmula de sustitución del proyectado aumento del impuesto del 5 por 100 sobre las Deudas del Estado.

—Todavía no hay nada en concreto, respondió el señor Marraco, pues tengo que seguir hablando con los banqueros sobre este particular. El proyecto primitivo de aumento del impuesto sobre las deudas se redactó antes de la revolución. Entonces tenía yo que aferrarme a todos los recursos posibles y de rendimiento positivo. Claro es que ahora han variado las cosas: La situación después de los sucesos es peor y de distintos sectores han llegado clamores que son dignos de tener en cuenta.

En cuanto a la amplitud que haya de alcanzar la conversión manifestó que era partidario de ir a una conversión escalonada y que si él permaneciera dos o tres años en el Ministerio de Hacienda creía que lo más conveniente sería el llegar a la conversión de trece mil millones de esta clase de Deudas como medio único para llegar a una nivelación presupuestaria.

Añadió el Ministro que en realidad su criterio primitivo ha sido siempre más favorable a un sistema de conversión que al de establecer el aumento del impuesto sobre las Deudas.

En relación con las cargas del Presupuesto, el ministro manifestó que creía que la situación del paro ha venido a complicar más aún la situación. Yo no creo, añadió el señor Marraco, que el paro pueda ser extinguido por el Estado. Con el auxilio permanente del erario lo que se hace es sostener de modo ficticio una situación de prosperidad que luego agudiza más las dificultades. La verdad es que todos los elementos de la producción industrial, procuran que se resuelva el paro de un modo u otro para poder seguir desarrollando sus actividades de momento sin interesarles de masiado el futuro. Hay que desenvolver una política económica y social que inspire confianza al país y permita que se restablezca la normalidad en la producción sin miedo a las injusticias de los Jurados Mixtos, ni a las represalías personales contra los patronos. A ello se va con la reforma del régimen de estos organismos y con la política de Justicia del Estado.

Le hablaron luego los informadores al señor Marraco sobre el Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, con el objeto de que no se llegue a la interrupción de la labor que este instituto desarrolla en la actualidad.

ELOGIOS Y COMENTARIOS FAVORABLES AL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 21.—El discurso del Ministro de Agricultura, pronunciado esta tarde produjo gran entusiasmo en la Cámara y fué comentado muy favorablemente en los pasillos. El señor Rey Mora, dijo que iba al despacho de Ministros a darle cuenta al señor Lerroux que no había asistido en el salón al discurso del Ministro, de la magnífica actuación de éste. Creo, añadió, que le voy a dar una gran alegría, porque esto es una prueba más de la gran visión política del señor Lerroux y de los grandes resultados que puede dlar la colaboración de la Ceda y los radicales.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 21.—Esta mañana se reunió la minoría Agraria, bajo la presid encia del señor Martínez de Velasco.

Los representantes de la minoría en las distintas Comisiones, dieron cuenta de sus trabajos.

Después se trató de la situación creada a los labradores por disposiciones dictadas sobre tasa de trigo y necesidad de dictar otras disposiciones definitivas que aseguren a los productores un precio estable y remunerador.

Se acordó tratar en otra reunión, el viernes, dos interesantes ponencias firmadas respectivamente por los señores Martín e Iguat.

HOY SE VIERON ANTE EL SUPREMO LOS RECURSOS CONTRA LAS SENTENCIAS DICTADAS CONTRA LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 21.—En la Sala Segunda del Tribunal Supremo se han visto los recursos contra las sentencias dictadas por el Tribunal de Urgencia decretando la disolución de 45 asociaciones de la Casa del Pueblo y condenando a los miembros de la Junta Administrativa como autores de varios delitos de tenencia de armas y explosivos y depósito de armas.

El fiscal señor Romero de Tejada rebatió las alegaciones del señor Jiménez Asúa, refiriéndose a la declinatoria propuesta por los defensores, por estar incluído entre los acusados el señor Hernández Zancajo.

El fiscal dijo que una de las características del Tribunal de Urgencia es precisamente la rapidez de actuación, incompatible con los trámites ordinarios a que habría de someterse, tales como la espera de concesión de suplicatorios, etc. Cree, por tanto, que no se rompió la unidad.

Terminó solicitando la confirmación de la sentencia recurrida.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE VIERON 13 RECURSOS CONTRA LA LEY CATALANA DE CULTIVOS

Madrid, 21.—Esta mañana, en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo, se han visto por el Tribunal Supremo 13 recursos de inconstitucionalidad interpuestos por propietarios catalanes contra la ley del Parlamento de aquella región, de 26 de junio de 1933, sobre conflictos del campo.

Todos los recursos los ha mantenido el señor Bofarull, a lo largo de tres vistas.

Los propietarios recurrentes entablaron hace tiempo contra sus aparceros y arrendatarios juicios de desahucio que resolvieron los Juzgados favorablemente a los patronos.

Pero cuando se iban a decretar los alzamientos se promulgó la aludida ley que imposibilitaba toda diligencia.

El señor Bofarull ha alegado diferentes leyes que entiende han sido concluídas al promulgarse dicha ley tanto de orden constituyente como penal y procesal.

A estas alegaciones contestó el señor Corominas, quedando las causas vistas para sentencias.

LERROUX RECIBE A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION Y A LOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 21.—El señor Lerroux recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra a los jefes y oficiales de la guarnición presididos por el general Cabanellas y a los jefes y oficiales del Ministerio con el subsecretario y el jefe del Estado Mayor Central.

El señor Lerroux pronunció un breve discurso recordando que había nacido entre militares y conocía bien las virtudes del Ejército, de las que cree poseer la puntualidad y la disciplina.

Aludió a la labor que piensa desarrollar, para la cual pidió la colaboración de todos en interés de la Patria.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNE APROBANDO VARIOS CREDITOS

Madrid, 21.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos que examinó los siguientes asuntos: Crédito extraordinario de 37.250 pesetas para los honorarios de los ministros sin cartera. Fué aprobado con un voto particular del señor. Proyecto eliminando de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados en virtud de real orden de 4 de agosto de 1920. Fué aprobado el informe haciendo constar que la amortización será de todas las plazas. Crédito de 146.000 pesetas para pago de repartidores de Telégrafos. Fué aprobado. Crédito extraordinario para satisfacer las obligaciones que puedan devengarse por los servicios extraordinarios del Ministerio de Comunicaciones. Fué aprobado. Crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para atenciones de la Guardia civil. Fué aprobado. También se aprobó un crédito extraordinario de 150.000 pesetas para atenciones de la Dirección General de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios. Suplemento de crédito por valor de 6.465.000 pesetas para atenciones de clases pasivas (personal). Fué aprobado con indicaciones en el Preámbulo, de acuerdo con las hechas por el señor Rodríguez de Viguri. Rectificación, de errores materiales en el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones y fijando el total importe del mismo para el segundo trimestre de 1934, en 80.752.816'54 pesetas.

PIDIENDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA LA NO VOTACION DEL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Madrid, 21. Una comisión de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas, presidida por los señores Ruiz Jurado y Valentín Gamazo, ha visitado en la Cámara al ministro de Agricultura, para pedirle que no se vote el proyecto de ley referente a los yunteros extremeños.

El ministro les contestó que no hacía cuestión política la aprobación del proyecto, y que aceptaría cuantas modificaciones hiciera la Cámara en el mismo.

La festividad de Santa Cecilia

Recital de piano que el Conservatorio Oficial de Música y Declamación, dedica a las autoridades de esta localidad, hoy jueves 22 de noviembre, a las siete de la tarde, por el alumno José Garrido Bonachera, de la clase del profesor don Camilo Gálvez y Ruiz.

PROGRAMA

Primera parte:

Fuga (en si bemol mayor), Mendelssohn.

Sonata número 23 (apasionata), Beethoven.

Allegro assai.

Andante con moto.

Allegro, ma non troppo.

Segunda parte:

Romanzas sin palabras: "La cacería", "Canción de primavera", "Extravío", de Mendelssohn.

Valses: Número 14, Mi menor; Número 11, Sol bemol Mayor; Número 1, Mi bemol Mayor, de Chopin.

Tercera parte:

"Cajita de música", C. Gálvez.

Jota "Viva Navarra", Larregla.

Rapsodia número 9 (Carnaval de Pesther), Liszt.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION RECIBE UNA COMISION DE ESTUDIANTES CATOLICOS, QUE LE HABLAN DE LA ORGANIZACION DE LOS DEPORTES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid. 21.—Esta mañana ha sido recibida por el ministro de Instrucción Pública una comisión de la Confederación de Estudiantes Católicos, que le expuso diversos problemas relacionados con la organización de los deportes en la Ciudad Universitaria.

La comisión expuso al ministro la necesidad del cese de la F. U. E. en el disfrute de los campos y locales de la Ciudad Universitaria, y de la ordenación oficial del régimen deportivo universitario sancionado por el ministro.

Este les manifestó su criterio de que los campos de la Ciudad Universitaria sean para todos los estudiantes, y añadió que piensa dar un régimen oficial que dé plenas garantías a todos los estudiantes, y desautorice los intentos aislados de organizar los deportes sin esperar a las normas generales.

MAÑANA LLEGA A MADRID EL GENERAL BATET

Madrid, 21.—Mañana llegará a Madrid el general Batet, llamado por el Gobierno, como digimos ayer.

Parece que uno de los motivos de su presencia en Madrid es la destitución del que fué jefe superior de Policía en Barcelona, teniente coronel de Carabineros, señor Ibáñez.

LOS DIPUTADOS QUE FORMAN LA NUEVA MINORIA INDEPENDIENTE

Madrid, 21.—En la nueva minoría Independiente se han inscrito los siguientes diputados:

Don José del Moral, don Eduardo O'Sea, don Modesto Gosálvez, don Dionisio Cano López, don Juan Antonio Perea, don Agustín Virgil, don Angel Aperibay, don José Gafo, don Fermín Daza y don Abilio Calderón.

LA FRASE DE LERROUX DE QUE "NO SE REANUDARA EL TRABAJO EN LAS MINAS MIENTRAS NO SE ACABE EL DESARME", HA SIDO MUY COMENTADA

Madrid, 21.—Fué muy comentada en el Congreso la frase de don Alejandro Lerroux, según la cual está dispuesto a que no se reanude el trabajo en las minas mientras no acabe el desarme. Los diputados asturianos manifestaron que esta actitud obedece a la resistencia a entregar las armas. La Guardia civil, al mando del comandante Doval, realiza una gran labor, pero dada la naturaleza del terreno, tiene que resultar siempre lenta la tarea de hallar los escondites.

Es natural que el Gobierno trate de evitar que se reanude el trabajo en las minas, como si nada hubiera pasado, conservando los mineros gran cantidad de armas para mejor ocasión. Los destrozos, asesinatos, daños materiales y morales no pueden repetirse. Resulta claro que hay una consigna de origen sindical para que no se entreguen las armas. La consigna ha de vencerse. No puede decirse que se trate de prolongar caprichosamente el paro de la masa trabajadora. Esta tiene en su mano la rápida vuelta al trabajo: que desoiga las órdenes secretas y entregue las armas.

Belarmino Tomás anunció al general López Ochoa, cuando convino la rendición, que se entregarían todas las armas. Esto no ha ocurrido así. El trabajo de las minas no podrá reanudarse con peligro para los directores, ingenieros, etc. Peligro que subsiste mientras queden armas.

En Turón, nos dice el señor Aza se sabe que había dos mil. En toda la zona son varios los millares de armas que quedan aún sin entregar a las autoridades.

RESPUESTA DE LA ASOCIACION PATRONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS A UNA CARTA DE LOS PATRONOS ASTURIANOS

Madrid, 21.—La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas ha contestado a la carta enviada por los patronos de Asturias a los del resto de España, pidiendo ayuda para reconstruir la provincia, con otra en que dicen que la verdadera causa de la catástrofe asturiana es el resultado de la propaganda marxista, servido desde el Poder por quienes fueron dueños de él los primeros años de la República.

Dice que hay que pedir responsabilidad para los inductores del crimen, y medidas para evitar que cierta prensa siga envenenando las conciencias de los obreros.

Pide el restablecimiento del impuesto de Utilidades sobre los jornales, abolido por Prieto en abril de 1933.

Cree por último que la indemnización corresponde, como la más leve de las penas, a quien ha producido el daño, y no a la clase patronal, que es la que lo ha sufrido.

PARECE SEGURO QUE LA PROXIMA SEMANA HAYA SIDO YA ELEGIDO EL NUNEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 21.—Los ex ministros señores Cantos y Guerra del Río, conferenciaon esta tarde con el presidente del Consejo, acerca de la elección del presidente del Tribunal de Garantías.

El hecho de haber sido ayer presentada una proposición sobre este asunto, hace creer que se resolverá en definitiva sobre tal nombramiento muy en breve.

Parece que no transcurrirá la semana próxima sin que la eleccion se haya verificado.

ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NUEVOS FUNCIONARIOS DE POLICIA

Madrid, 21.—En la Escuela de Policía se entregaron hoy los diplomas a los nuevos funcionarios de Policía de la séptima promoción.

Está compuesta por 239 policías y va destinada íntegramente a Cataluña.

El acto fué solemne. Los despachos fueron entregados por el jefe superior de Policía.

Asistió en representación del ministro de la Gobernación, el subsecretario del departamento, señor Benzo.

También concurrieron el director general de Seguridad y altos funcionarios de Policía.

El director de la Escuela pronunció un discurso, en el que animó a los nuevos funcionarios a servir a España íntegramente. Terminó con un recuerdo a los muertos del Cuerpo en el cumplimiento del deber.

EL CONSEJO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CREA LA CATEDRA DE ACCION CATOLICA

Madrid, 21.—El Consejo del Centro de Estudios Universitarios ha fundado una cátedra de Acción Católica, de la cuál será profesor el doctor don Eugenio Beitia, que ya ha sido catedrático de la misma disciplina en los cursos de verano de Santander.

SE ABRIRA UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 21.—La Comisión permanente de Instrucción pública ha acordado abrir una información pública por escrito, hasta el 10 de diciembre próximo, sobre el proyecto de reforma de la ley de Propiedad Intelectual, a fin de que quienes tengan interés en esta cuestión puedan exponer sus puntos de vista, especialmente en las siguientes materias:

En qué consiste el derecho de autor y nomenclatura adecuada a este respecto.

Inclusión de las cartas como materia literaria en las disposiciones de la ley de la Propiedad Intelectual.

Regulación de lo referente a la Prensa.

Regulación de lo referente a Fonografía y regulación de lo referente a Cinematografía.

De madrugada en Gobernación

EL SR. VAQUERO HACE FERVOROSOS ELOGIOS DEL GOBERNADOR DE SANTANDER Y DEFIENDE SU ACTUACION ANTE LOS ATAQUES DE QUE HA SIDO OBJETO POR VARIOS DIPUTADOS

Madrid, 21. — El ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los informadores les dijo que había conferencialo con el Gobernador de Santander, contra el cual el diputado socialista don Bruno Alonso había hecho unas manifestaciones ofensivas por su conducta.

Yo he de hacer constar, por mi parte, que el citado Gobernador ha observado una gran corrección en su conducta, de la cual el Gobierno se siente satisfecho.

Ya con anterioridad este mismo Gobernador fué objeto de otros ataques por parte del diputado señor Fuentes Pila, con motivo de la represión del movimiento revolucionario.

El Gobierno no ignora que debido a los disposiciones tomadas por el Gobernador, el movimiento sedicioso encontró un dique en la provincia que impidió la expansión de los sucesos en aquella región y merced a su previsión y a su enérgica actitud, el movimiento no tomó proporciones mayores.

Como comprenderán ustedes, todo esto es muy de alabar y de ser tenido en cuenta para poder apreciar que su conducta fué en todo momento ejemplar.

Esta actitud del señor Fuentes Pila dió origen a que el Gobernador tuviera que defenderse.

Yo no quiero entrar a fondo en la cuestión, ya que en este asunto hay más bien una cuestión de forma.

Por otra parte, no hay nada establecido ni regulado respecto a la forma en que deba defenderse cualquier Gobernador cuando se vea atacado por algún diputado.

El Gobernador ha reconocido que quizá haya obrado algo impulsivamente en algún caso, pero esto no ha sido más que una consecuencia de su celo para cumplir su deber.

El señor Fuentes Pila debe reconocer, por su parte, que a una autoridad de la categoría de un Gobernador civil no se la puede dirigir cierta clase de ataques y menos en los momentos y en las circunstancias en que el señor Fuentes Pila lo ha hecho, cuando la sitpación revestía la gravedad que tuvieron los hechos pasados.

Terminó diciendo el señor Vaquero que el incidente podía ya darse por terminado y por tanto no había por qué hacer más comentarios alrededor del mismo.

Desde la Torre de Tavira



Ha llovido en firme; y tal era la cortina de agua, en las horas de la tarde que yo subo aquí a mi informaciones, que éstas eran absolutamente negativas. Cada vez que pretendía asomar un anteojo, horizonte adelante, no parecía otra cosa que lo metía en una tinaja mirando al fondo. Nada; agua y oscuridad.

Coincidió cuando más llovía la visita de un caprichoso que vino exclusivamente a ver cómo abren las nubes la boca, y nos decía:

--Ya, ya estaba haciendo falta este agüita.

--Es verdad—le dije—que la gente del campo tenían ya algunos temores...

--No señor—interrumpe el visitante—. No lo decía yo por el campo; es por las vacas y las cabras, que iba a ser mi ruina la falta de agua.

--¿Es que le echa usted agua a la leche, amigo?

¡Para qué le dije esto! Tiró escaleras abajo y comprobando entonces que, efectivamente, era un lechero, le grité:

--¡Ojalá se seque hasta La Piedad, so... aguador!

Pasado este incidente, aclaró algo y pude ver que en Niza la Policía francesa detenía al súbdito checoeslovaco Stanislas Wadislas Xiss, como hombre de gran reputación terrorista. Seguidamente lo meten en un tren directo a París, donde andan gestionando las autoridades la expulsión del territorio francés.

Si continúa la Policía francesa por ese camino, y las autoridades a expulsar los terroristas extranjeros...

No sigo porque todo el que me lea ya presumirá lo que le va a ocurrir a tantos españoles, no sólo terroristas, sino hasta ladrones, que por allí andan rateados después de los pasados desastres y los robos de millones de los Bancos y malversaciones de la Generalidad.

El día menos pensado nos mandan un tren "botijo" lleno de expulsados.

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21521

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
23
VIERNES
San Clemente

Admirando al Teide

El viajero que a bordo de moderno navío surca el Océano Atlántico, desierto inmenso, de aguas profundas, cuya monotonía sólo rompe la hirviente espuma que corona de blancas flores la cresta de sus olas, se siente feliz al divisar las Islas Canarias, oasis que les brindan el descanso a la sombra de sus esbeltas palmeras. La primera que contemplan mis ojos es Tenerife, la isla privilegiada, la escogida de los dioses, cuyo Teide gigante luce la mantilla canaria de sus nieves eternas, se adorna con guirnaldas de plantas tropicales y posa sus pies en el tapiz azul del mar.

El Teide, el valle de la Orotava, me atraen, y acompañada de unos amigos que la hospitalidad canaria convirtió en amables "cicerones", no tardo en ver realizados mis deseos. Abandonamos Santa Cruz, cuya antigua fisonomía empieza a remozarse y en sus amplias avenidas surgen rápidamente casas modernas, que aumentan cada día, ya que en innumerables construcciones trabajan incansables los obreros.

La carretera asciende y no tardamos en ver a nuestros pies la ciudad, el puerto y el mar sin límites. Llegamos a La Laguna, que se enorgullece de su Universidad y de su famoso Cristo, ante cuyos pies vienen a pedir consuelo en sus aflicciones de todas las partes de la isla. Antiguo es el Cristo, antigua es la devoción y la generosidad hacia Él. Bien lo pregonan el magnífico retablo, el altar y el tabernáculo, todo de plata labrada de gran mérito. Visitamos la Concepción, iglesia con alta torre de piedra que ha visto desfilar muchas generaciones y tiene preciosas tallas en madera, entre las que sobresale el púlpito, que es una maravilla.

Seguimos nuestra excursión. La carretera nos parece atraviesa una inmensa ciudad jardín: por doquier vemos flores y árboles, entre los que aparecen las casitas de vivos colores. Cruzamos pueblecitos. Entre ellos llama nuestra atención Tocoronte, rodeado de viñas, y, por fin, damos vista al Teide, que desde su altura goza del espectáculo soberbio que le ofrece el valle de la Orotava. El verde triunfa en todas sus gamas: verdes son los brezales que cubren la desnudez de las montañas; verdes son los plátanos, que cubren toda la campiña y semejan un mar de hojas ondulantes y allá abajo el verde se confunde en un beso con el azul del Océano.

Recorro las calles de la Orotava, de cuestas empinadas, con sus casas de dos pisos, en las que se vé con frecuencia un precioso balcón de madera tallada. Allí, en Corpus Christi, tejen magníficos tapices de flores, sobre los cuales pasa triunfal la Hostia Santa.

Ciudad tranquila, ciudad donde la aristocracia de la isla vive una vida patriarcal entre los plátanos que doraron de nuevo sus antiguos blasones. De la Orotava, encaramada en el monte, bajo al Puerto de la Cruz, lugar predilecto de los ingleses. que gozan de su clima privilegiado que les permite en el Invierno bañarse en su playa, cuyas arenas negras son de origen volcánico. Visitamos el Jardín Botánico con su magnífica colección de plantas tropicales, entre las que merecen especial mención una enorme variedad de cáctus.

Pero se hace tarde y es necesario emprender el regreso. Una última mirada al Teide. Las nubes, celosas de que los mortales le contemplen, suelen rodearlo con su blanco sudario y lentamente va desapareciendo de mi vista. Me cuentan que hace unos dos siglos, Humbolt, el célebre naturalista alemán, en su sed de aventuras, llegó hasta Tenerife. Tras penosa excursión por caminos de herradura, montado en una mula de pie seguro, dió vista al gigante de la isla, y fué tal su emoción, que se bajó de su cabalgadura, a la que le dió las gracias por haberle llevado hasta allí, y luego, postrándose de hinojos, dijo: "Sólo así, de rodillas, me atrevo a mirar el Teide famoso".

Los tiempos cambian, el mundo progresa y un par de horas en cómodo automóvil, por bien cuidada carretera, me han bastado para lograr lo que Humbolt consiguió con tantas fatigas.

Como él, siento deseos de ponerme de rodillas para adorar, no al gigantesco Teide, sino al Dios que hizo tanta belleza, al Creador de Cielos y Tierra.

CARMEN MARTEL

Santa Cruz de Tenerife.

NOTA DEL DIA

Ante las posibles bajas que por razones de incompatibilidad puedan haber en la Gestora Municipal, hemos de insistir hoy en un asunto del que precisamente la dicha Gestora, y no nosotros, fué la iniciadora y del que nos ocupamos extensa y documentadamente al tratarlo la Corporación.

Nos referimos al acuerdo de cumplir un precepto legal que estuvo olvidado o arrumbado por los anteriores Ayuntamientos, por el que se faculta a los Municipios se señalen tres días al año para celebrar sus fiestas locales.

Aplaudimos la decisión de la Gestora al tomar en una de sus primeras reuniones el acuerdo de cumplir lo ordenado; pero como el acuerdo no fué tomado en su totalidad, hemos de insistir en este asunto para que se termine cosa tan fácil antes de que puedan dejar de ser gestores algunos de los que en él intervinieron y al decidirse cuál ha de ser la fiesta que falta por designar se pueda decir la socorrida frase de: "Si yo hubiera estado allí se habría acordado o habría propuesto esta o aquella fiesta".

Como recordarán nuestros lectores, las dos fiestas locales acordadas fueron las del Santísimo Corpus Christi, que el pueblo de Cádiz la hará siempre fiesta con acuerdo del Municipio o sin él, y la del 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos. La tercera quedó sin designar, porque hubo quien propuso fuese el 15 de agosto y quien con muy buen acuerdo aconsejó que el día de Nuestra Bendita Patrona la Santísima Virgen del Rosario. ya que se da el caso que esta fiesta habrá muchos años que no coincida en domingo y que es el 7 de octubre, aunque litúrgicamente se celebre el primer domingo de ese mes.

Estamos seguros que la inmensa mayoría del pueblo de Cádiz desea que esa fiesta local que falta por designar sea ofrecida a nuestra Patrona, con lo que no haríamos más que cumplir un deber y hasta hacer lo que todos los pueblos hacen con sus respectivos Patronos. Recuérdese que el propio Gobierno sectario que gobernó al advenimiento de la República hubo de declarar fiesta local el día de San Isidro en Madrid, por no verse en el ridículo de tener que aguantar la fiesta aun en contra de su parecer.

Creemos que con los días que hace que se trató de esto en el Ayuntamiento ha pasado tiempo más que suficiente para que la Comisión que se encargó de proponer la solución a tan, al parecer, grave problema pueda haber acordado su proposición.

Fué, además, un acuerdo que mereció la aprobación de todos los gestores municipales, y ahora, al no resolverse precisamente la fiesta que tuvo distintos pareceres, podrán pensar algunos si es que existe deseo por parte de alguien de que no se trate de esto para que no se conozca su oposición o su complacencia con que sea o no declarado festivo el día de nuestra Bendita Patrona. Por eso nuestro deseo de que antes que puedan ocurrir algunas vacantes se resuelva ese pleito. pues es necesario acabar de una vez y para siempre con los que en privado o en sus relaciones particulares son católicos y luego desde el puesto oficial no quieren dar la cara.

Se apuntó por algún gestor una fecha que si es ya fiesta por la Iglesia, lo es, por lo tanto, oficial o no, para la mayoría de los vecinos de Cádiz, y en cambio esta ciudad tal vez sea la única en España que no honra a su Patrona en la debida forma. Si se acordó que el día del Santísimo Corpus Christi fuera una de las fiestas locales, porque eran tradicionales las fiestas que Cádiz celebraba con ocasión de esa solemnidad, téngase bien presente, y no se vista el muñeco con traje laico, que esas fiestas se celebraban en honor del Corpus y no Éste en agradecimiento o por cooperar a aquéllas.

Resuelvan, pues, nuestros gestores este asunto que ellos mismos, como antes decimos, llevaron al Municipio y así podrá evitarse lo que también antes apuntamos de que alguien diga luego, tratando de salirse por la tangente, lo de: "¡Si yo hubiera estado allí!".

Son procedimientos liberales muy conocidos que cuadran muy mal en estos tiempos en que no se puede seguir encendiendo una vela para cuando se habla con personas en sociedad y otra para cuando se actúa políticamente desde cualquier escaño.

Los diputados valencianos y murcianos están dispuestos a renunciar sus actas

Madrid, 22.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Estado, ante la cualel diputado valenciano señor García Guijarro ha dado, como ponente, lectura a la propuesta de dictamen sobre el Tratado con Holanda que habría de ser sometido a discusión.

La ponencia, favorable a la ratificación del Tratado, lleva un largo preámbulo a la manera francesa, que es un profundo estudio de cuantos problemas se plantean en el Tratado.

La Comisión no solamente ha aprobado y elevado a dictamen la ponencia del señor García Guijarro, sino que ha propuesto que se imprima el preámbulo, para que sirva de ejemplo y norma a las Comisiones parlamentarias.

A pesar de esta aprobación del dictamen por la Comisión de Estado, se ha advertido durante toda la tarde el más extraordinario revuelo alrededor de este asunto. Los diputados valencianos se hallaban muy exaltados, y el señor Lucía [illegible] a afirmar rotundamente que si el Tratado de Holanda no era ratificado, tanto él como los diputados de la Derecha Regional de las [illegible]s provincias valencianas renunciarían al acta. A esta afirmación se unieron varios diputados murcianos presentes en la conversación.

Mediada la tarde, una comisión, [illegible]ada por los señores Lucía, [illegible]antos, García Guijarro, Bosch, [illegible] Oria, Villalonga, Martí, Cáceres, Blasco, Martínez Salas, Molero, Martínez Moya, Birgili, Ibáñez Martín, Puig y Salmón, visitó al señor Lerroux, ante quien el señor Lucía, en nombre de los comisionados, expuso la gravísima situación que se creaba a Valencia si el Tratado con Holanda no era inmediatamente ratificado.

El señor Lerroux manifestó que inmediatamente hablaría con el señor Alba para que mañana se pusiese a discusión y se aprobara el dictamen. Al mismo tiempo, los diputados de Santander anunciaron su propósito de pedir "quorum" para la ratificación.

Con este motivo hubo en los pasillos muy violentas discusiones.

A última hora súpose que puesto en limpio el dictamen de la Comisión, no se encontraba el presidente de la misma, don Melquiades Alvarez, que se había ausentado de la Cámara, y que el señor Alba se negaba a admitir la firma supletoria del vicepresidente señor Rodríguez de Viguri.

Una comisión de valencianos salió a buscar a don Melquiades, sin encontrarle. En vista de ello, los diputados valencianos y murcianos se entrevistaron con el señor Alba, con quien sostuvieron una fuerte discusión, ya que los hábitos reglamentarios habían salvado tantas veces estas deficiencias legales.

Manifestó el señor Alba que los diputados de las regiones interesadas en la industria del queso le habían llamado la atención sobre este punto y él no podía acceder a lo que los valencianos y murcianos pedían. La entrevista acabó en términos nada cordiales.

El Tratado, pues, se discutirá el martes y puede asegurarse de manera absoluta que la Cámara acordará la ratificación del Tratado con Holanda.

También los diputados valencianos, presididos por los señores Lucía y Blasco, visitaron primero al ministro de Marina y luego al señor [illegible] para manifestarles que no estaban dispuestos a consentir que se aplazara ni un momento más el problema del buque-tanque "Cam[illegible]", que tanto afecta al paro de [illegible] Astilleros de la Naval de Levante.

Este asunto se discutirá en la sesión de mañana viernes. Llevará la voz de los valencianos el señor [illegible]os Marín.

De los Presupuestos generales

El señor Gil Robles aclara su propuesta en torno al proyecto presupuestario

Madrid, 22.—El señor Gil Robles fué felicitado en los pasillos por don Emiliano Iglesias, quien manifestó que le parecía bien la solución que se había dado.

El jefe Popular Agrario dijo que los que afirmaban que la solución era anticonstitucional es porque no había querido entenderle, pues se trata de una propuesta completamente constitucional, ya que la Comisión que se constituya sólo propondría cuestiones sobre reorganización de servicios. Naturalmente que esta baja en servicios se reflejaría en los presupuestos. No hay más remedio que hacer economías, si no se irá a la bancarrota. La Comisión que se forme no debe estar formada por parlamentarios, sino por hombres independientes, que propondrán al Gobierno las soluciones que estimen justas. No tendrán autoridad sino para hacer sugerencias al Gobierno. Hay un exceso de personal, de cargos mal pagados, y en general un desbarajuste que es preciso corregir. En tres años los presupuestos han aumentado 420 millones de pesetas sólo en gastos de personal.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si se retirarían los nuevos presupuestos.

El jefe de la C. E. D. A. manifestó que eso era asunto del Gobierno. Posiblemente podría irse a una prórroga trimestral para ir a la formación de un presupuesto con orientación económica definida. A los contribuyentes no se les puede pedir una peseta más, y si se les pide tiene por lo menos que ver que se gasta útilmente.

El señor Chapaprieta se acercó al grupo y dijo que estaba de acuerdo con el señor Gil Robles y que el Ministro se había quedado un poco sorprendido de la propuesta del jefe de la C. E. D. A.

Es extraño—dijo éste—, porque creo que tenía conocimiento de ello, y además mi proposición no puede molestar a ningún Ministro, pues consiste en un aumento de confianza.

La propuesta de Gil Robles en relación con los presupuestos, dió lugar a numerosos comentarios.

Madrid, 22.—La propuesta que el señor Gil Robles hubo de formular ante la Cámara y que cortó el debate sobre la totalidad de los presupuestos en espera de que el Gobierno decida sobre tal proposición, animó a los pasillos de la Cámara, donde se discutía vivamente acerca de la constitucionalidad y de la utilidad de la iniciativa.

La inmensa mayoría de los diputados acogió la propuesta con simpatía. La aceptaban desde luego los Populares Agrarios y los Agrarios, los Monárquicos y otros. Las izquierdas no participaban en las discusiones y comentarios.

Como algunos diputados, entre éllos el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, discrepaban en interpretar el sentido de la proposición y expusieran que era anticonstitucional, porque la función de aprobar los presupuestos no puede ser delegada, fué interrogado sobre estos extremos el señor Gil Robles.

El jefe de la C. E. D. A. sostuvo que su propuesta para nada roza a la Constitución. No se trata de hacer unos presupuestos por decreto. El procedimiento que propongo es este:

La Cámara, en virtud del artículo 61 de la Constitución, autoriza al Gobierno para dictar decretos leyes reorganizando todos los Servicios Administrativos del Estado e introduciendo en éllos economías y rebajas, con prohibición absoluta de aumentos en ninguna partida.

Esta tarea la encomienda el Gobierno a una Comisión técnica muy reducida de número y en lo posible apenas conocida que pueda pedir toda clase de asesoramientos.

El Gobierno traduce las ponencias de esa Comisión en decretos leyes y cuando se hayan reorganizado en los que se reflejen todas las economías obtenidas, esos presupuestos se tramitarán entonces como todos los demás; pero como en éllos se trataducen los decretos leyes con las bajas obtenidas y las cifras no pueden ser aumentadas, resultará una baja general.

Dijo también el señor Gil Robles que está demostrado, y lo confirma la experiencia extranjera, que no hay otra manera de podar los presupuestos y evitar la bancarrota a que conduce la progresión incesantemente del déficit.

Existía el convencimiento de que la propuesta del jefe de la C. E. D. A. supone el desistimiento de los presupuestos actuales y la necesidad de una prórroga de tres meses.

Interrogado sobre el plazo de esa labor, dijo el señor Gil Robles que el Gobierno puede obtener la aprobación de la ley de autorizaciones en unos día, y que le Comisión y la tarea de decretos leyes podría realizarse en gran parte en tres meses, de modo que en febrero podrán ser presentados unos pre supuestos que señale una verdadera rectificación. Así como hasta ahora—dijo—no podemos seguir.

Parece que el señor Gil Robles entiende que la Comisión técnica no debe pasar de cinco personas para que no se convierta en una asamblea deliberante. También parece que no se quiere una Comisión de nombres llamativos.

El señor Vidal y Guardiola habla con el señor Gil Robles, mostrándose de acuerdo con su iniciativa. Hace meses—dijo el diputado catalán—hice yo una propuesta semejante.

—Exacto—añadió el señor Gil Robles—; pero las circunstancias ministeriales eran entonces menos propicias. Yo he hecho indicaciones análogas hace tiempo, cuando fuí llamado a consulta. Cuanto mayor fuerza representa un Gobierno, mayor posibilidad tiene para acometer estas empresas.

—Todo requiere, en efecto, oportunidad—comentó el diputado de la Lliga.

Los comentarios de los diputados convenían en que el presupuesto presentado no responde a las necesidades y en que las Cortes por si no pueden realizar una obra de poda en los gastos.

Convenían también en que dada las presiones de los intereses que actúan sobre los diputados y sobre el mismo Gobierno, una Comisión técnica goza de mayor libertad para realizar obra semejante.

Había, sin embargo, alguna discrepancia. El presidente de la Comisión de Presupuesto, ahondando en lo de la inconstitucionalidad, agrega que no puede ser retirado por el Gobierno el presupuesto.

Otras diputados decían que las Cortes tienen que acordar una prórroga del pasado.

El Consejo de ministros tratará en el de mañana de la iniciativa expuesta por el señor Gil Robles. Así lo anunció el ministro de Hacienda, desde luego, y parece indudable que el jefe del Gobierno quería conocer los propósito del señor Gil Robles.

En cuanto a la disposición del Gobierno, se señalaba en los pasillos que las palabras del señor Marraco más bien habían sido favorables.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, decía en los pasillos que, evidentemente, la propuesta de la C. E. D. A. respondía a una necesidad.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, cree que la fórmula del señor Gil Robles no es constitucional.

Madrid, 22.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, se mostraba disgustado con el arreglo de la cuestión, pues a su juicio no era fórmula constitucional. Se alega que hay ministros que son nuevos y que, por lo tanto, no conocen los presupuestos. Es una equivocación—decía— porque el que forma el presupuesto es el ministro de Hacienda, y los demás consejeros pueden modificarlo por medio de decretos leyes. El proyecto no puede retirarse de la Cámara. El artículo de la Constitución en que se apoyó el señor Gil Robles no puede referirse a la legislación presupuestaria, sino a otras materias legislativas.

Para Emiliano Iglesias los plenos poderes en materia económica no lesionan sentimientos democráticos.

Madrid, 22.—Don Emiliano Iglesias decía que los plenos poderes permitirían al Gobierno afrontar los problemas acumulados, sin detenerse ante éllos con nuevos discursos. La realidad nacional requiere una política económica que garantice el equilibrio de los presupuestos, en forma de que, al mismo tiempo puedan acometerse otras de reformas sociales y de depuración administrativa. No hay que olvidar que los plenos poderes han sido ejercitados en países de tanta raigambre democrática como Francia. Con ello no se lastima ningún sentimiento democrático.

Calvo Sotelo afirmaba que se marchaba a remolque de las teorías por él expuestas en mayo.

Madrid, 22.—El señor Calvo Sotelo decía hoy que se había demostrado que se marchaba a remolque de las teorías expuestas por él ya en mayo, en cuyo mes, en un discurso, propugnó la concesión de plenos poderes y la constitución de una Comisión, y entonces la Cáma, irritada, se levantó en contra de la propuesta.

Ahora—continuó diciendo—, se me da la razn con una diferencia: que entonces hubiera habido tiempo para desarrollar un plan económico perfecto y ahora la solución es tardía, aunque desde luego me alegro, porque siempre se podrá hacer algo. Además, es que lo que había era un presupuesto inoperante.

Goicoechea satisfecho de la actuación de Renovación Española.

Madrid, 22.—El señor Goicoechea se felicitó de que todas las iniciativas de Renovación sean al fin aceptadas por la Cámara. Esto de los plenos poderes—dijo—, lo mismo que lo del Orden público en Cataluña, fué propuesto por nosotros. Lo que ocurre es que la mayoría mira al presente y nosotros miramos al porvenir.

Rodríguez de Viguri partidario de la concesión de plenos poderes.

Madrid, 22.—El señor Rodríguez de Viguri censuraba la actitud del señor Marraco y la tachaba de desconsideración por no haber querido oir la opinión de dos de los grupos que forman parte del Gobierno, pues habían pedido la palabra él y el señor Alvarez Valdés.

Con respecto a los plenos poderes, es partidario de éllos y cree que deben concenderse al Gobierno siempre que éste los entregue a su vez a una Comisión de absoluta competencia y de máximas garantías.

En tono irónico agregó: "Siempre que se entregaran a cualquiera, menos al señor Marraco, que es tan partidista que se niega a todo aumento o favor en los restantes departamentos, mientras que al suyo no le niega nada".

Un interesante juicio de don Abilio Calderón.

Madrid, 22.—Don Abilio Calderón, refiriéndose al discurso del señor Gil Robles, en el debate sobre los presupuestos, dijo:

—Con todos los respetos para el ministro de Hacienda, yo creo que eso se hace cuando hay al frente de ese Ministerio una persona de máximas garantías y máxima autoridad en la materia. Estos casos de dictadura económica se apoyan indefectiblemente en el hombre. Se ha hecho ya en otros países. En Francia, que yo recuerde de momento, lo han hecho Poincaré y Doumergue.

Allí había, pues, el hombre. Aquí no lo veo por ninguna parte. Si lo hubiera, no era caso más que de lanzarse a fondo en esa árdua labor y tener el valor y el patriotismo de arrostrar la conciencia toda la impopularidad subsiguiente, en la seguridad de que al poco tiempo se tornaría en gloria.

También en España hay un precedente: el caso de Fernández Villaverde, que de momento, todo el mundo se le puso en contra, y después todos elogiaron calurosamente su labor financiera.

Esto ha podido muy bien intentarlo el actual ministro. porque asesoramientos ha tenido y tiene a su disposición, muchos y muy valiosos. Lo que no se puede es contemporizar con todo el mundo. Hay que hacer esa labor de saneamiento radical y afrontarla con decisión y valentía, aún a costa de arrostrar la impopularidad.

Además, esto es completamente constitucional. La Constitución en su artículo 102, obliga a discutir los presupuestos, y menos con la semana parlamentaria, que no la había en tiempos de la Monarquía. Por eso se han prorrogado todos los presupuestos de la República, y tendrán que prorrogarse más de continuar en esta forma.

Yo creo que los presupuestos deben presentarse en mayo, sin que sea obstáculo alguno el precepto constiucional, que ordena su presentación en octubre, ya que si se han presentado en mayo ya estarían en octubre presentados, y se cumple el precepto constitucional. Desde mayo a octubre habría habido tiempo suficiente en la Comisión para desarrollar su trabajo y en octubre se podía empezar a discutir los presupuestos.

Banco de España

CADIZ

Relación de los saldos de cuentas corrientes que se presumen abandonados por sus dueños, en virtud del real decreto de ley del Ministerio de Hacienda de 24 de enero de 1928, lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos de aquella disposición:

Año 1935

Bustamante Barrera, Manuel, 0,75; Castro Gomar, Francisco, 2,86; Cozar Busch, Rafael de, 10,65; Charlo Yusto, Angel, 12,95; García del real decreto ley del Ministerio Emilia, 7,95; López González, Manuel, 5,00; Martín Velasco, Gabriel, 10,09; Martínez, Vda. de Carrillo, Felisa, 50; Nieto Ballesteros, Celestino, 0,45; Pérez Gutiérrez, Luis, 10,49; Pérez Villalba, Domingo, 5,00; Rocha, Eugenia de la, 100,00; Rodríguez Piñero, Antonio, 5,00; Rodríguez de la Torre, Matías, 8,72; Sobrino Rodríguez, Ricardo, 5,55; Sostoa Ordóñez, Enrique, 3,00; Valdés Vivas, Antonio, 3,81.

Cádiz, 23 de noviembre de 1934.— El secretario, J. Algaba.

Extranjero

VIENA, 22.—El periódico "Reich post", cree saber que la próxima visita que hará a Budapest el canciller Schussinigg se llevará a cabo en la primera semana de diciembre.

Esta visita, que tendrá carácter oficial, constiuirá una nueva manifestación de la solidaridad existente entre los países del pacto de Roma.

MEJICO, 22.—Se asegura que el señor Garrido Canaval, será nombrado Ministro del Interior en el Gobierno del señor Cárdenas.

LA HABANA, 22.—Un numeroso grupo de individuos que después se dieron a la fuga ha atacado al conocido actor Julio Richar y le han hecho injerir una gran cantidad de aceite ricino. Este actor que actúa en un teatro de esta población se distingue por sus canciones atacando al Gobierno y al Ejército. El Sindicato de actores ha declarado la huelga de 24 horas en protesta del hecho.

LONDRES, 22.—Dicen de Vancouver, que las autoridades policiacas han descubierto en un vapor inglés a siete individuos que se sospecha estén complicados en el atentado de Marsella.

LISBOA, 22.—La policía portuguesa ha detenido por carecer de documentación al llamado conde de Orange, o Boris I.

GINEBRA, 22.—La delegación yugoeslava confirma el acuerdo de los países de la pequeña entente sobre la petición del Gobierno de Belgrado a la Sociedad de Naciones sobre exigencias de responsabilidades por el asesinato de Marsella. Dicha petición, probablemente será entregada esta tarde al secretario de la S. de Naciones y se publicará a ultima hora de hoy. Las notas de los gobiernos rumano y checoeslovaco serán entregadas mañana.

VARSOVIA, 22.—Esta mañana se ha cometido un atentado contra un comercio israelita, cuyo dueño resultó lesionado a consecuencia de la bomba que arrojó un desconocido.

LISBOA, 22.—Circula el rumor de que antes de terminar el plazo para presentación de listas de candidatos para elecciones a la Asamblea nacional, quedarán presentados por lo menos dos listas de la oposición. Dicho plazo termina esta noche.

La Alianza Republicana se abstendrá en estas elecciones.

Roma, 22.—Los funerales en sufragio del Cardenal Gasparir se han celebrado esta mañana en la Iglesia de San Ignacio con la asistencia de numerosas personalidades, representante del Papa autoridades italianas y el cuerpo diplomático.

Bangkok, 22.—Un avión militar que capotó cuando intentaba elevarse en el aerodromo local ocasionó la muerte a cinco personas y heridas graves a 19.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Clemente I, Papa, tercer sucesor de San Pedro. Murió martirizado.

SANTO DE MAÑANA

San Juan de la Cruz. Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

IGLESIA DE LA CONVERSION DE SAN PABLO

A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario y Letanías, así como el ejercicio propio del día, y después de entonar solemne Miserere, se reservará a S. D. M.

La Junta ruega a los hermanos su puntual asistencia.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imágen del "Oráculo de Cádiz" pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa Imágen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía. Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta Iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD

Iglesia de la Conversión de San Pablo.—A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario y Letanías, así como el Ejercicio propio del día; y después solemne Miserere, se reservará a S. D. M.

La Junta ruega a los hermanos su puntual asistencia.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve y a las ocho y media, Misa.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La Venerable Archicofradía de las Benditas Animas y Esclavitud del Santísimo Sacramento, celebrará en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, un solemne Quinario que dará principio el domingo 25 de Noviembre de 1934, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, siendo orador nuestro prioste, el Muy Ilustre Sr. Lcdo. D. Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y catedrático del Seminario.

El domingo 25, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión y en la tarde última del Quinario, se terminará con solemne procesión de Animas.

El jueves 29, a las once de la mañana, se celebrará Misa solemne de Requiem que esta Venerable Archicofradía y Esclavitud aplica en sufragio por el eterno descanso de las almas de las víctimas de todas clases de la revolución del Norte de España.

Esta Venerable Esclavitud ruega a todos los señores esclavos y fieles en general, la asistencia a estos piadosos cultos, y muy encarecidamente a la Misa de Comunión general y Funeral por las víctimas del Norte de España.

Por varios Excmos. y Rvdmos. Señores Obispos, hay concedidas muchas gracias e indulgencias, como igualmente nuestro Rvdmo. Prelado concede 50 días en la forma acostumbrada.

AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

En la Sección primera se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el supuesto delito de explosivos contra Pedro Vargas Diaz (a) "Bombo", para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de ocho años de presidio, y el defenosr señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley, retiró la acusación.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para responder de un sumario que se instruyó en el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, por el procedimiento de urgencia, ocuparon el banquillo, en la mañana de ayer, Ceferino Gómez Cordero, Manuel García Silva, Francisco Artola Vázquez, Daniel Ortega Martínez, Ramón Mila Cristán, José Blandino Mije, Francisco Matiola López, Antonio Ricard y Manuel Martínez Ortega, acusados por el el Ministerio Fiscal como autores de un delito de huelga ilegal, solicitando para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y los defensores señores Ramos Hermoso y López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación.

EN LA SECCION SEGUNDA

Ante la indicada Sección compareció primeramente José Duque Rivera, acusado por el representante de la Ley como autor de un delito de lesiones, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Arcos de la Frontera, solicitanlo se le impusiera la pena de un año y un día de presidio, y el defensor señor Rodríguez Piñero, la absolución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley modificó a cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas las suyas, quedando la vista conclusa y para sentencia después de los informes.

Cristóbal Calvente Moreno, Alonso Flores Flores y Francisco Gómez Calvillo, comparecieron procesados en el Juzgado del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, como autores de un delito de hurto, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal un año y un día para el Alonso, y 500 pesetas para los restantes.

El Calvente, era defendido por el letrado don Luis Alvarez Ossorio, y representado por el procurador señor Ortega, y los restantes los defendía el letrado don Manuel Martín de Mora y los representaba el procurador señor Conti, solicitando para sus patrocinados la absolución, y terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Otros dos juicios que había en la indicada Sección señalados, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. Hurto. José Perea Méndez. Sres. Beltrami y Lepiani.

Puerto. Hurto. Bernardo Ruiz Cruz. Sres. Gutiérrez y Cárdenas.

Arcos. Hurto. Manuel Carrucho Pavón. Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

San Roque. Hurto. José Moreno Ríos. Sres. Engo y Lepiani.

Puerto. Robo. Gaspar Huertas y otros. Sres. Beltrami y Cárdenas.

San Fernando. Corrupción de menores. María Gracia García y Carmen de la Campa. Abogados, señores M. de Mora y Beltrami. Procuradores, señores Lepiani y Conti.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION EN FAVOR DEL EJERCITO Y LA FUERZA PUBLICA

Al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, el Gobernador civil señor Armiñán, les facilitó los datos relativos a la suscripción en la provincia a favor del Ejército y la fuerza pública, hasta el día.

Estos datos son los siguientes:

Radio Jerez: 34.335,30 pesetas.

Periódico "El Guadalete": pesetas 2.812.

Puerto Real: Ayuntamiento y personal del mismo, 704,75.

Cádiz (Cámara de Comercio): 17.533,45.

Total pesetas: 56.521.50 pesetas.

LA VISITA DEL GENERAL MENA

Dió cuenta de haberle visitado el general Mena, para comunicarle que cumpliendo órdenes superiores había delegado en él cuanto se relacionase con las cuestiones sociales y de orden público.

Claro es, añadió el señor Armiñán, que si algo ocurriera yo le avisaría para que interviniese puesto que aún continúa en vigor el estado de guerra.

Terminó diciendo que el Comandante Militar le había agradecido también la cooperación que había prestado al brillante homenaje al Ejército y a la fuerza pública.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las visitas de los siguientes señores:

Don José Monís, don Jaime Abril don Eladio Campe, don Eugenio Bravo y Habilitado de la Plana Mayor de la Base Naval.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Nada destacable ofreció la jornada de ayer. Solamente la salida de un correo de Canarias y la llegada de otro de los de Norte de Africa y Mediterráneo, es lo único que hoy mereció destacarse en el movimiento que ha sido bastante escaso en número y en interés.

Merece citarse como nota de curiosidad el paso por encima de nuestro puerto de unas escuadrillas de aviones procedentes de la base de Tablada que se dirigían con rumbo a Larache e iban en perfecta alineación en escuadrillas de a cinco, siendo observado con gran curiosidad por cuantos se encontraban por los muelles.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor "Escolano", que zarpó para Canarias con carga general, pasaje y correspondencia.

Vapor correo "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Vapor "Mogador", que salió para Sevilla con carga general.

Moto-nave "Sil", que llegó de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia y Málaga, con carga general y pasaje, saliendo por la tarde para Casablanca; y por último, el balandro "Joven Pepita", que llegó de Arcila con carga general y salió para Tánger.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, en la mañana de ayer, los señores siguientes:

Don Joaquín Fernández Repeto.

Doctor don Buenaventura Carreras.

Don Ramón Muñoz, alcaide de la Aduana.

Don Juan Luis Romero Aranda.

Don Angel Luque, Director del Hospital Mora.

ANUNCIO

El "Boletín Oficial" de la provincia número 271 correspondiente al día 16 del actual, publica anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro a los Establecimientos de la Beneficencia de Cádiz durante el próximo año.

El Presidente.—Pedro Icardi.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron curadas en los Establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Miguel Morales, de herida contusa en la región temporal.

Manuela Castillo, de herida por mordedura de can en la cara dorsal de la mano derecha.

Teresa Barcia, de probable fractura del koche derecho y hematoma en la cara dorsal de la mano izquierda.

Ana Mateo, de herida cortante de cuatro centímetros en la nalga derecha.

Enrique Cruz, de ataque de lipotimia.

CASA DE SOCORRO

Angelita Meléndez, de quemaduras de segundo grado en el dorso de la mano izquierda.

José Rey, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Suárez, de distensión ligamentosa en la articulación carpometacarpofalángica derecha.

Manuela Rosado, de herida incisa en el borde cubital derecho.

Enrique Campolo, de dos heridas contusas en la región orbicular derecha.

Antonio Pereira, de herida incisa con pérdida de tejido en el dedo índice izquierdo.

Miguel Moreno, de herida incisa de forma irregular en la región palmar izquierda.

Miguel Segundo, de herida por avulsión en el dedo medio derecho.

Isabel Tallace, de herida contusa en la región occipital.

José Sánchez, de herida contusa en la cara externa del muslo derecho.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Administrador de Aduanas de Algeciras, don Juan Rivero, don José de Dios y del Aguila, don José Cabañas, don Francisco Aguado de Miguel, Jefe de Telégrafos de Algeciras, Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Juan Cabredad y don Manuel Argudo.

Comandancia Militar de Cádiz

VISITAS DE GRACIAS

Cuando el Comandante Militar de la plaza, general Mena, recibió a los periodistas, les manifestó que había visitado al Gobernador civil y al Alcalde, para agradecerles su cooperación en el brillante homenaje al Ejército y a la fuerza pública, y especialmente a esta última autoridad para que trasmita esa gratitud al pueblo gaditano.

DELEGACION DE SERVICIOS

Dijo también el general que cumpliendo órdenes de la superioridad había delegado en el gobernador civil cuanto se relacionaba con cuestiones sociales y de orden público.

Del Ayuntamiento

EL GENERAL MENA

Estuvo saludando al alcalde señor Labra, el comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, el cual expresó al señor Labra su felicitación por la brillantez con que se habían desarrollado los actos que tuvieron lugar el pasado martes con motivo del homenaje al Ejército, al que se sumó la ciudad con visible entusiasmo. Díjole también que le rogaba fuera intérprete cerca de la Corporación Municipal de estas manifestaciones, quedando el alcalde en trasladar las palabras del general Mena a sus compañeros de Corporación en el Cabildo que se celebrará hoy.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 21 del actual:

Vacunas mayores, 16, con 2.792 kilos.

Terneras, 1, con 55,5 kilos.

Cerdos, 12, con 1.010 kilos.

Cabrías, 1, con 11,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 30.

Total kilos: 3.869,5.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de la Guardia Civil, don Luis Salas Ríos, con licencia por enfermo.

DESTINO

Ha sido destinado a la Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro (Madrid), el comandante de la sección de Artillería de Costa de la misma Escuela, don Francisco Clavijo.

SECCION MARITIMA

SECCION FINANCIERA

Banco de España

SUSCRIPCION A 300 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 4'50 POR 100 Y AL PLAZO DE CINCO AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Cádiz 23 Noviembre 1934.

El Secretario, J. ALGABA.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de efectos de ferretería por pesetas 18.202,98, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en las horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 21 de noviembre de 1934.—JOSE HURTADO.—Publíquese: FRANCISCO MARQUEZ.

Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.
Suizos, 238'50 y 238'25.
Belgas, 171'75 y 171'50.
Liras, 63'20 y 63.
Libras, 36'75 y 36'65.
Dolares, 7'37 y 7'35.
Marcos oro, 2'95 y 2'93.
Escudo portugués, 33'80 y 33'60.
Florines, 4'97 y 4'96.
Coronas suecas, 1'91 y 1'89.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 22.—La Bolsa ha mejorado todavía más en esta última sesión de la semana.

No sólo los fondos públicos, sino los valores industriales acusan un resurgir general y un aumento de negocio que levantan los espíritus sobremanera.

¿Dónde ha ido a parar la postración de los últimos días?

El efecto que en el Mercado ha producido las declaraciones del ministro de Hacienda ha sido maravilloso. Repárese en las alzas de los precios que, en algunas clases, son formidables.

Torres, López Herranz y García de la Puerta, FRENTE A GARCIA

¿Quién vencerá?

Y a tono con las mejoras que los cambios experimentan está el negocio, que se ha desarrollado de una manera extraordinaria.

Una sesión en definitiva, fuerte y animada, que hacía tiempo no se registraba en nuestra plaza.

La mayor parte de esta mejoría corresponde a los valores del Estado, que, a la postre, proyectan todo su fervor sobre el resto del Mercado.

Nada nuevo en el grupo bancario.

En especulación hay mejor impresión y mayor volumen de operaciones. Alicantes, dinero a 209'50 en Nortes, dinero, a 266'75 fiin corriente.

Explosivos también acusan posición más firme: A 558 cierran a fin corriente, y quedan a 558 por 557, a fin próximo; papel a 560, y dinero a 559.

Algo más flojo el cobro de Obligafiones ferroviarias, en el que las Alicantes, primera hipoteca, pierden enteros.

NOTICIAS POLITICAS

UNA ORDEN DE MARINA RELACIONADA CON EL CURSO DE SEIS MESES DE SUBMARINOS

Madrid, 22.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina publica la siguiente orden circular:

"Para cumplimentar lo dispuesto en varios artículos del Reglamento de la Escuela de Submarinos, con modificaciones recientemente aprobadas, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la sección de personal, ha dispuesto que por los vicealmirantes jefes de las Bases navales principales, comandante general de la Escuadra y Jefe de las fuerzas Navales del Norte de Africa, se explore la voluntad de los alféreces de navío con dos años de embarco y sin poseer ninguna especialidad, de los terceros maquinistas, auxiliares de máquinas, cabos de marinería, artillería, radios, electricistas, torpedistas y fogoneros preferentes, para asistir como alumnos al curso de seis meses de submarinos, que empezará el 15 de enero próxio en la Escuela de Cartagena.

Serán preferidos los que tengan mejores informes reservados y conceptos en su carrera y no tenga otra especialidad.

Todo el personal mencionado habrá de reunir las condiciones siguientes:

Primero: Los Maquinistas y los auxiliares de Electricidad y Torpedos y de Máquina, tendrán menos de treinta y tres años de edad y los maquinistas, además de dos años de embarco, el resto del personal habrá de tener menos de veinticinco años.

Segundo: Los fogoneros deberán saber leer y escribir y estar en el primer año de su campaña.

Tercero: Tener conducta intachable.

Las autoridades citadas al principio no deberán cursar instancias que no estén comprendidas dentro de dichas condiciones, y al cursarlas deberán tener a la vista las libretas de los interesados, para que no pueda darse el caso de solicitar hacer el curso quien ya esté especializado y al mismo tiempo las informarán convenientemente, especificando de un odo claro y conciso que el solicitante reúne las condiciones requeridas. En caso de no venir en esta forma quedará el solicitante fuera de concurso.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día cinco de diciembre del año actual, en este ministerio. El personal que se nombre se presentará en la Escuela el 7 de Enero próximo para los reconocimientos reglamentarios.

UNA ORDEN DE HACIENDA RELACIONADA CON EL PERCIBO DE HABERES POR EL CLERO

Madrid, 22.—La "Gaceta", de hoy publica la siguiente orden de Hacienda.

Artículo 1.—Los clérigos benefi- ciarios de la 1 e5 yeddeab— ciarios de la ley de 5 de Abril de 1934, percibirán las pensiones imputables al Ejercicio de 1934, que, según dicha ley, les corresponden y que han sido establecidas por la orden ministerial de 22 de octubre último, en las tesorerías de la Dirección de la Deuda y oficinas provinciales de Hacienda, según las nóminas formadas con sujección a las relaciones enviadas por el ministerio de Justicia en que hayan sido incluídas.

Artículo 2.—Los clérigos que residan actualmente en provincia distinta de aquella a cuya tesorería haya sido adscrito el pago de su pensión, según la nómina formada para el ejercicio actual, podrán otorgar autorización administrativa en la provincia de su residencia para percibir sus haberes en la forma establecida por el artículo 154 del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, sin que a este efecto se les exijan más documento que su cédula personal y la certificación a que se refiere el artículo siguiente.

Artículo 3.—Las autoridades eclesiásticas que correspondan a las actuales residencias de los clérigos que hayan de percibir las pensiones imputables al año 1934 en lugar distinto de este, constitutivo de su residencia actual, certificarán esta circunstancia a petición de los interesados, quienes habrán de presentar el certificado al otorgar ante las intervenciones de hacienda la autorización prevista en el artículo anterior.

Artículo 4.—Los traslados de residencia, a los efectos del percibo de pensiones se solicitarán de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas por conducto de las respectivas Delegaciones de Hacienda, a tenor de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 60 del Reglamento de 30 de julio de 1900.

Los clérigos que soliciten estos traslados recogerán en las oficinas de Hacienda recibo de su solicitud, que habrán de utilizar a los efectos previstos en al artículo siguiente.

Artículo 5.—Los beneficiarios de la Ley de 6 de abril de 1934 podrán continuar percibiendo sus pensiones durante el ejercicio de 1935 en Tesorería distinta de la que corresponda al lugar de su residencia actual, siempre según las nóminas formadas para el ejercicio de 1934, si acreditan ante la Tesorería de Hacienda en la que han de hacer efectivos sus haberes, haber solicitado el traslado en la forma dispuesta en los artículos anteriores.

Artículo 6.—Las Tesorerías de Hacienda admitirán en los casos eventuales y en las circunstancias transitorias a que se refiere la presente ordne, los doccumentos del Registro ivil acreditativos de existencia de los perceptores, expedidos en provincia distinta de aquella en que hayan de efectuar los pagos que mediante ellos habrán de ser justificados.

Artículo 7.—Los traslados de residencia que podrán solicitar los clérigos en la forma dispuesta por la presente orden, se acomodarán a sus disposiciones solamente en cuanto tengan su origen en las circunstancias que la motivan y se formulen, precisamente, dentro del ejercicio actual.

Las peticiones de traslado de residencia en que no concurran estas circunstancias de causa y tiempo, se accmodarán a la legislación general de clases pasivas.

Artículo 8.—No serán de aplicar a la ordenación justificación y pago de las pensiones del Clero reguladas en la presente orden, los artículos 150 y 154 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927 y 60 y 61 del Reglamento de 30 de julio de 1900 y en los preceptos concordantes con ellos que se hallen en oposición con sus disposiciones.

Telegramas detenidos

Barcelona: María Orcet, Soto, 1. Desconocido.

Cabra: Teresa Reyes, Rosario, 3. Desconocido.

UN LIBRO DE BENIGNO VARELA

«España por Don Juan»

Dentra de breves días, aparecerá la nueva y sensacionalísima obra del Director de "La Monarquía" Benigno Varela, titulada "España por Don Juan", relacionada con la abdicación de don Alfonso XIII. En el libro de Benigno Varela titulado "Mi españolismo grita" que secuestró el Gobierno Azaña en 1932, se destaca como augur confirmado cuanto aconteció ahora. En el nuevo libro "España por Don Juan, se conocerá la orientación definitiva del porvenir español.

Los pedidos del nuevo libro, pueden dirigirse a su autor Benigno Varela, Paseo de Gracia 48, Barcelona.

NO ESTA REDACTADO NI UN SOLO ARTICULO DEL ESTATUTU DEL MAGISTERIO

Madrid, 22.—El ministro de Instrucción manifestó que algunos periódicos han publicado informaciones acerca de lo que será el proyectado Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud a los maestros con referencias absolutamente falsas.

Dijo el señor Villalobos que no tiene redactado ni un solo artículo. Además, este proyecto, como toda la legislación de primera enseñanza, es obra particularísima suya y a nadie ha comunicado su pensamiento en ninguno de los proyectos que tendrán próxima realización.

CONSECUENCIAS DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 22. Por incompatibilidad con sus cargos de diputado a Cortes, han cesado en la representación del Patronato de Misiones pedagógicas, Luis Bello, Llopis y Lucío Martínez.

DIA SEPTIMO



La Misa de Requiem con Vigilia y Responso que se ha de celebrar mañana sábado en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio del alma de la señora

Doña María de los Dolores Zurita Rubio de Pineda

(Q. S. G. G.)

Su viudo, don Juan M. Pineda; sus hijos, doña Dolores, don Andrés y don José M.ª; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

«RADIO JEREZ»

Programa del día 23 de Noviembre de 1934, de 12,30 a 1.30:

El colibrí.—Pasodoble. — Por la Banda del Regimienti Badajoz número 73.

La dama de la suerte.—Fox de la película Lady Luck.

El cochero de Troika.—Canción popular rusa.—Orq. Sakuska.

El tatuaje.—Tango.—Por el trio argentina Irusta-Fugazot-Demare.

Schottisch de Pierrrots.—De Lamothe.—Banda de guardias Republicana de París.

El asombro de Damasco.—De Luna.—Por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.

Cantos de mi tierra.—De Angel Barrios.—Cuarteto Albeniz.

Fox morenilla.—Por la murga "Los Rondán".

Se va la lancha.— Tango. —De Donato.—Orquesta Típica Argentina Canaro.

Alma de la copla.—Malagueña. Por la Andalucita.

De 3,30 a 4,30:

El coronel llegó.— Pasodoble. — Por Banda del Regimiento Badajoz núm. 73.

Pintando las nubes.—Fox.—Orquesta The Piccadilly Players de Londres.

Dos guitarras.—Romanza tzingana.—Orq. Sakuska de Madrid.

La gayola.—Tango.—Trío argentino Yrusta-Fugazot-Demare.

Polka des Artilleurs. — De Blémant.—Banda Republicana de París.

Agua azucarrillos y aguardiente. Fantasía.—De Chueca. — Orq. Ibérica de Madrid.

Anímate y sonríe.—Fox de la película Movietone Follies 1930.

Aquí llega Emily Brown. — Fox de la película Movietone Follies 1930.—Orq. Jack Hylton.

Piel de tigre. — Por la murga "Los Rondán".

Miau. — Tango. — Orq. Típica Argentina Canaro.

Alma de la copla.—Fandanguillos.—Por la Andalucita.

De 10 a 11 noche:

Barajas.— Pasodoble. — Banda Martín Domingo.

Corto de genio.— Tango. —Trío Argentino Irusta-Fugazot-Demare.

Meridiana.—One-Step. — Orquesta Saxofon-Dobbri.

Momento musical.—De Schubert. Orquesta Ibérica de Madrid.

Dolores.—Vals. — De Waldteufel. Banda Creatore.

Si estás enamorada bailarás.— De la película Rio Rita.—Por Bebé Daniels.

El mesías.—Pastoral.—De Haendel.—Orq. Sinfónica de Filadelfia.

Por si las moscas.—Mazurca.— De Alonso.—Por Perlita Greco y señor Bretaño.

Ojos negros.—Canción popular rusa.

Sevillanas para bailar.—Orquesta Vilche.

Er baú.—De Manzano.—Por Pastora Imperio.—Flamenco.

A las 10,30 noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa. — Boletín Meteorológico.

Intermedio: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las 11 noticias de última hora. Información de todo el Mundo.— Servicio directo de Madrid.

EN BREVE COMENZARAN LAS ACTUACIONES DE DON ONOFRE SASTRE, POR LA AUDITORIAS DE CATALUÑA

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de varios jefes del Ejército.

Al salir manifestó que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastre, acerca de la Inspección de las Auditorías que se le ha encomendado.

Agregó el señor Lerroux que en breve se publicará el decreto a este asunto referente, y que el señor Sastre comenzará su actuación pos las Auditorías de Cataluña.

TOMA DE POSESION

Madrid, 22.—Mañana tomará posesión de su cargo el directod general de Prisiones don Francisco Delgado Iribarren.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 22.—El ministro de Justicia recibió en la mañana de hoy al general Orgaz, presidente de la Diputación de Madrid, con el abogado asesor y el presidente de la Sala de lo Militar, señor Gómez.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS VOTA LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CONFLICTOS DEL CAMPO

Madrid, 22.—A las once de la mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para votar la inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán, conocida con el nombre de Ley para resolver los conflictos del campo.

Votaron diez y seis a favor y seis en contra.

Entre estos úlimos figuran los votos de los señores Alba, Minguijón y Sbert. También emitióse voto conrra condifionado.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Dramática de JUAN SANTACANA. — Hoy, a las 10 y 15: DESPEDIDA: El sensacional drama, en cuatro actos, del inmortal Víctor Hugo, titulado

EL HOMBRE QUE RIE

Genial creación lel Sr. Santacana. — Butaca, 2'00; Paraíso, 0'75. —— Mañana: "Exclusiva Febrer x Blay", estrena la interesante producción "EL FUGITIVO DE CHICAGO", por Louise Ullrich y Gustav Froelich. —— Lunes: Unico día de actuación de Raquel Meller, Amalia de Isaura y su formidable espectáculo de atracciones. —— El martes: Debut. el mago del misterio "COMITRE".

Cine Municipal

Viernes 23 de noviembre de 1934. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: "Hispano Foxfilms", presenta a John Boles en

ORO VIRGEN

con Claire Trevor. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Mañana: "UNA MUJER PARA DOS". Es un film "Paramount", en español.

Cine Gades

Viernes 23 de noviembre de 1934. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Fredich March y Miriam Hopkins en

Mi vida entera

con George Raft y Helén Mack. — Es un film "Paramount". A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Mañana: "DAMA POR UN DIA".

Popular Cinema

Viernes 23 de noviembre de 1934. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Edmund Lowe, Víctor Mac Lalglen y Lupe Vélez en

Pimienta y más pimienta

"Fox", en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'25. — Mañana: "TARZAN DE LOS MONOS".

La sesión de Cortes

Con un debate de totalidad en el que el Gobierno intenta pulsar la opinión de los diferentes grupos parlamentarios, se inicia la discusión de los presupuestos

Comenzó la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación en Tribunas y escaños. En el Banco azul el Ministro de Hacienda. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de Ley del señor Peire (radical), creando la situación militar de retirado molizable": Otras del Sr. Saenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados Mixtos y dando carácter de Ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de orígen señorial. y otra del señor de Chapaprieta cediendo al Ayuntamiento de Javea determinado terreno de la Zona marítimo-terrestre. Otra del señor Palanca proponiendo una adición al artículo 4 de la Base 7 de la ley de coordenación sanitaria y finalmente una del señor Martínez de Velasco, sobre modificación de la Reforda agraria, comienza seguidamente la discusión de

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Consume un turno en contra la totalidad del dictamen el señor de Chapaprieta. (independiente).

El dictamen de gastos de las obligaciones generales del Estado, para el año económico de 1935 supone una baja de 20.000.000 pesetas con respecto al proyecto del Gobierno. La presidencia de la República importa 2.250.000 pesetas. Las Cortes 10 millones. La Deuda del Estado 875.147.098 pesetas. La del Tesoro 131.661.619. La Deuda Especial 85.095.955. En total la Deuda Pública supone un gasto de pesetas 1.091.904.673'71. Las Clases Pasivas importan 313.424.618 pesetas, incluídos los 16 millones y medio del Clero.

El Tribunal de Cuentas importa 1.594.733'32 pesetas y el de Garantías 1.204.000.

El total del Presupuesto es de 1.420.378.025 pesetas con 3 céntimos.

Por el bajo tono de voz del señor Chapaprieta no es posible percibir en gran parte sus razonamientos. (Entra el Jefe del Gobierno.)

El señor Villanueva (radical) le interrumpe varias veces y lo mismo hace el señor Rodríguez de Viguri.

El señor CAPAPRIETA examina el proyecto y señala en él algunos defectos, si bien reconoce que su elaboración no ha sido nada fácil para los Gobiernos. Nota que no figura en los gastos la partida de 50 millones para el Instituto de Reforma Agraria y afirma que en total este proyecto supone un aumento de 65 millones.

Dice el Sr. CHAPAPRIETA, que es de esperar que la recaudación es solamente de 3.000 millones y como el Ministro cifra los ingresos en 4.237 millones va a haber un déficit inicial de 400 millones. (Entra el Ministro de la Gobernación.)

Dice que es un error pensar en gravar la Deuda con impuestos porque ello hará decaer el Crédito de España mantenido de modo admirable entre todos los países después de la guerra europea.

Es un verdadero descrédito someter a los títulos a un impuesto que no les gravaba cuando fueron emitidos.

Se lamenta de la indiferencia del Parlamento y de la opinión sobre los problemas económicos.

Interviene luego el señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga Catalana), que dice que de año en año los presupuestos no se mejoran nada.

El MINISTRO: Yo no tengo culpa de la revolución. No se puede luchar con los elementos.

El Sr. VIDAL, niega que este argumento tenga fuerza porque antes del 5 de octubre ya había déficit. Las consecuencias de la revolución de Asturias vendrán a aumentar enormemente ese déficit.

Asegura que el presupuesto no merece el voto de la Cámara y afirma que se debe buscar una fórmula sin hacer la comedia de aprobar un presupuesto con todas las faltas del anterior y aún algunas más.

Propone que no se siga este debate y se vaya a una prórroga para poder hacer un presupuesto en debida forma, para 1935 o para el año 1936.

Declara que se ha de acometer el trabajo de modo sintético no por secciones. Pide que se diga en cuánto se calcula el déficit total, abandonando minucias que suele ser lo más discutido. Cree que el déficit como mínimún será de 600 millones de pesetas.

Examina el informe sobre la Hacienda, redactado por el Consejo Nacional de Economía y se extraña de que el Ministro no haya llevado a la ley algunas de las economías propuestas por él.

Ezamina la lista de los créditos extraordinarios concedidos en un año, y dice que la situación financiera es apuradísima de tal modo, que fuchas contribuciones están gravando ya la base de la riqueza, en vez de sus frutos. Los tributos

Para terminar, tras un discurso del Sr. Gil Robles, documentándose en las teorías de Calvo Sotelo, sobre concesión de plenos poderes y creación de una Comisión extraparlamentaria

nuevos ni siquiera compensan la baja de los tributos antiguos.

Se queja de que en el Ministerio no se lleve un estudio al día de la marcha de los tributos en todas las provincias. Señala tres etapas en nuestros presupuestos: los anteriores a la guerra, los siguientes hasta 1931 y los de los años siguientes hasta hoy. De 1914 a 1931 los gastos de primer establecimiento va nen aumento continuo, a favor de la coyuntura, mientras crecen paralelamente los ingresos. Desde 1931 los ingresos se hunden y los gastos siguen en aumento incesante.

Insiste en su idea de que la Cámara no debe perder dos meses en discutir este proyecto.

El MINISTRO: Eso es hacer una política negativa. No es serio pedir la creación de un ambiente económico y echar por la borda toda una labor.

El señor VIDAL insiste en duros juicios sobre la obra del ministro, en la que solamente ve ficciones de economías. Cree necesario que exista un organismo que estudie desde muy alto las causas del déficit, para que no tengan influencia los que están interesados en que no se reduzcan los gastos del Estado.

Augura que el déficit va a ser de mil millones de pesetas, y protesta de que se ha excluído del Consejo Nacional precisamente a lo srepresentantes particulares, que no viven del presupuesto, sino que al presupuesto le dan vida.

(Preside el señor Casanueva.)

Declara que si no se adoptan ahora medidas de sacrificio, se corre el riesgo de llegar a una catástrofe para todos los que cobran.

Declara que en lugar de asentar a los españoles sobre el presupuesto. habrá que asentarlos en las tierras malas que tanto abundan en el país.

Declara que hay que reducir en centenares de millones las consignaciones paar personal, verdadera ruina del presupuesto. Habría que formar una Comisión, en la que no tengan mayor,a los funcionarios. Hay demasiados Ministerios, demasiados organismos y expedientes y trámites y personas, y emplean los funcionarios demasiado tiempo en cada asunto.

El Sr. LOPEZ VARELA, (radical): Pero lo que plantea S. S. es nada más que la reorganización del Estado.

El Sr. VIDAL Y GUARIOLA: Pues habría que llegar a ella y todos tendríamos que trabajar para salvar la situación.

Sigue hablando de la falta de eficacia de la inversión de los Fondos Públicos, muy notable en las obras públicas.

Termina diciendo que si se cree indispensable la discusión del presupuesto, por lo menos, se simultaneen los trabajos de la Cámara con los de una Comisión extraparlamentaria para revisar los gastos públicos y el problema económico. (Aplausos de la Lliga.)

Interviene el señor AMADO (Renovación Española), que empieza quejándose de las varias modificaciones que por medio de órdenes ministeriales se vienen introduciendo en los proyectos de presupuestos. Cree también conveniente la prórroga del presupuesto y manifiesta que el déficit calculado en 300 millones sería mucho mayor, por que los gastos serán mayores y los ingresos menores a lo calculado.

Estudiando la recaudación en los últimos ocho meses, halla notorias bajas que llega a 53 millones en relación con el mismo período de 1933. Los conceptos fundamentales de imposición sobre los derechos reales vienen en baja.

El MINISTRO DE HACIENDA: La Contribución territorial suele aumentar después de la cosecha.

El Sr. CALVO SOTELO: Este año no aumentará después de lo de Asturias. Sigue diciendo el señor AMADO que para remediar el colapso de la propiedad española, no se le ha ocurrido al Ministro más que gravar la hipoteca por sí misma y gravar además el crédito hipotecario.

Hace notar que el impuesto sobre la renta que ha de producir un millón, en ocho meses no puede llegar a los cinco millones que el Ministro calcula, a pesar de que se ha rebajado la base impositiva desde mil a veinte mil pesetas de renta como mínimum.

Censura el ipuesto que se va a crear sobre los sueldos de los militares retirados por el Sr. Azaña.

Cree imposible recaudar los 270 millones más que el pasado, a pesar de todas las raformas tributarias que el Ministro tiene en proyecto. Añade, que está mal cifrada la partida de clases pasivas,

Queda aprobado en su integridad el proyecto sobre modfiicacion de la plantilla de los cuerpos de la Armada

hace varios años y que corre el riesgo de que en los meses de hambre no puedan cobrar todos los que a ello tienen derecho.

No cree posible dentro del régimen parlamentario el arreglo de los presupuestos, y por eso creo, como el señor Calvo Sotelo, que es indispensable una concesión de plenos poderes. (Aplausos.)

Interviene el señor GIL ROBLES. Declara que no va a intervenir en torno al debate, sino para recoger

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE PROTECCION A LOS 'YUNTEROS, CON UN DOCUMENTADO DISCURSO DEL DIPUTADO SEÑOR SANCHEZ MIRANDA (POPULAR AGRARIO)

algo que flota en el ambiente de la Cámara. Las circunstancias han impelido hacer un presupuesto en el que haya unanimidad. Parece lo más conveniente facilitar al Gobierno para que pueda hacer una obra económica eficaz. En las veinte sesiones que quedan hasta final de año, no va a ser posible aprobar un presupuesto mientras hay que aprobar multitud de leyes importantes. Aunque el presupuesto tiene unidad, los cambios de cartera aconsejan modificaciones. Es aconsejable por todo ello un aplazamiento de esta discusión y ofrecer una solución. La experiencia demuestra que el Parlamento no hace economías por la esencia misma de los partidos y de la política. Hay que arrancar transitoriamente al Poder esta facultad. En la Constitución hay un artículo, el sexto, que autoriza los decretos leyes cuando no impliquen aumento de gastos. Son necesarias unas leyes de plenos poderes para renovar las instituciones. Hay que acometer economías con toda rapidez, aunque sea labor impopular. Todos los partidos apoyarán a un Gobierno en este camino. Como ha dicho el señor Calvo Sotelo, esto no lo puede hacer un Gobierno, sino una Comisión poco numerosa de funcionarios expertos que hagan las podas implacables. Esta es la indicación que le hacen los partidos que apoyan al Gobierno. Si el Ministro cree conveniente lo que se le propone que pida los plenos poderes y se les darán. España hará todos los sacrificios y demos ejemplo nosotros. No falta el concurso de la Cámara, mayor probablemente que la que tendrá cualquier Gobierno. (Muchos aplausos.)

Contesta el ministro de HACIENDA. Reitera que el Gobierno no tiene la menor culpa de la desgraciada situación financiera, debida en gran parte a la dictadura y al bionio. Pensaba demostrar que el presupuesto no tiene tantos defectos como se le quieren buscar, pero después de oir al señor Gil Robles, renuncia a hacerlo. En la situación actual de falta de ambiente económico, parece aventurado y hasta inconstitucional que haga el presupuesto una Comisión extraparlamentaria. Declara que él cree posible aprobar en veinte días el proyecto, pero el señor Gil Robles entiende otra cosa. No había previsto él esta propuesta de frente patriótico, pero pide tiempo para madurarlo Hay que ser práctico y pensar en seguir con el proyecto o una prórroga semestral.

En vista de estas manifestaciones se suspende el debate.

(Gran comentario de los diputados. El señor Rodríguez de Viguri dice: Todo menos aprobar este presupuesto que es el peor que he conocido en mi vida.)

LAS PLANTILLAS DE MARINA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre modificación de las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Se retiran votos particulares de los señores ALVAREZ y CARRANZA (Renovación Española).

El MINISTRO DE MARINA hace algunas indicaciones, cuyo sentido no se puede percibir, y un voto del señor CARRANZA es incorporado al dictamen y es retirado otro del señor MAESTRE ZAPATA.

El señor MANGLANO (tradicionalista) sostiene una enmienda sobre el cupo de auxiliares de máquinas, que es aceptada.

Es retirado luego un voto del señor ALVAREZ (don Basilio) sobre los archiveros y bibliotecarios de Marina.

El MINISTRO declara que en el Miniterio hay un proyecto 'para el Cuerpo general de Archiveros.

Se aprueba el artículo primero con unas observaciones del señor VIGURI.

El segundo pasa sin discusión y lo mismo el tercero.

Se aceptan algunos votos y enmiendas de los seyores MAESTRE y MANGLANO. De este último son rechazados dos artículos adicionales.

Queda aprobado el proyecto en su integridad.

LA LEY DE PROTECCION A'LOS YUNTEROS

Continúa el debate sobre la ley de Proteción a los yunteros. Ocupa el banco azul el ministro de Agricultura.

Consume un turno en pro el señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana), que califica el proyecto de Yunteros de ayuda a los humildes Declara que prescindiendo de temas agronómicos más discutibles, el proyecto es una excelente idea, a la que hay que prestar apoyo, si bien señala algunos puntos mejorables.

El señor MARTIN (agrario) consume un turno en contra. Califica de antiagronómico el proyecto y afirma que su minoría no defiende ni ha defendido nunca exclusivamente a los propietarios, sino a los intereses de la Agricultura. (Interrumpen al orador varios momentos los diputados de Unión Republicana).

Sigue diciendo el señor MARTIN que es una enormidad técnica el resiembro en el rastrojo, aunque sea práctica extremeña en las tierras recién roturadas.

Se refiere a don Cirilo del Río, recordándole sus leyes, a las que él hizo oposición.

El señor DEL RIO: ¡Si Dios me diera de vida hasta que viniera un ministro de Agricultura que diera gusto a su señoría! (Grandes risas).

Sigue el orador diciendo que mientras se sustancian los recursos de alzada de los propietarios se va a pasar el tiempo para la siembra.

El señor DAZA: Voy a decirle a su señoría un refrán de Extremadura: "El que siembra en rastrojo llorará por los dos ojos".

El orador dice al ministro que con este proyecto no se cumple el tercer punto del programa electoral de las derechas.

Consume otro turno en pro el señor SANCHEZ MIRANDA (popular agraria): Este proyecto se viene discutiendo con un ambiente de pasión que no responde a su importancia económica.

Se duele de que los oradores que ran atacado este proyecto no hayan atacado suficientemente la política de intensificación de cultivos. La política agraria del bienio ha descapitalizado el campo extremeño y ha llevado a la esterilización. El problema extremeño es problema de producción.

Pero la política del bienio tiene o déficit político, y es que ha sido un medio de reclutamiento al servicio de las Casas del Pueblo. Se buscaba a los obreros más socialistas, se atacaba a los propietarios más enemigos del socialismo.

Consecuencia de todo ello es que ni se ha resuelto el problema agrario ni se ha logrado la paz política. Pero de esa política han nacido un tipo de obreros capacitados: los llamados yunteros, que han de ser la base de toda reforma agraria. Se ha logrado también una estilización en el orden social, gracias a los gestores del señor Salazar Alonso y el gobernador de Badajoz, que lograron evitar la huelga de campesinos, pero si no hubo huelga fué porque había treinta mil yunteros en expectativa de la cosecha.

Ahora la situación se plantea. ¿Creen prudente los diputados que quienes tenían una tierra en el bienio, dejen de tenerla ahora en cuanto entra las derecha al Poder?

Este proyecto ha sido divulgado por la prensa y estudiado por las Federaciones de Propietarios, los cuales han reconocido que no hay otra solución, y resulta extraño que ahora algunos diputados pretendan conocer mejor las necesidades de Badajoz que los mismos interesados. (Muy bien).

Afirma el orador que no es cierto que el proyecto sea antieconómico. Es absoluto: es verdad que el resiembro es una equivocación, pero debe pensar el señor Florensa que no es igual el caso de Extremadura que el de Cataluña. No hay tras los propietarios extremeños política de treinta años en beneficio de la región.

Declara que la ley falicita a los propietarios la manera de evitar la resiembra, mediante otras concesiones de trabajo a los yunteros.

El señor DAZA: ¿Entonces el proyecto es el coco?

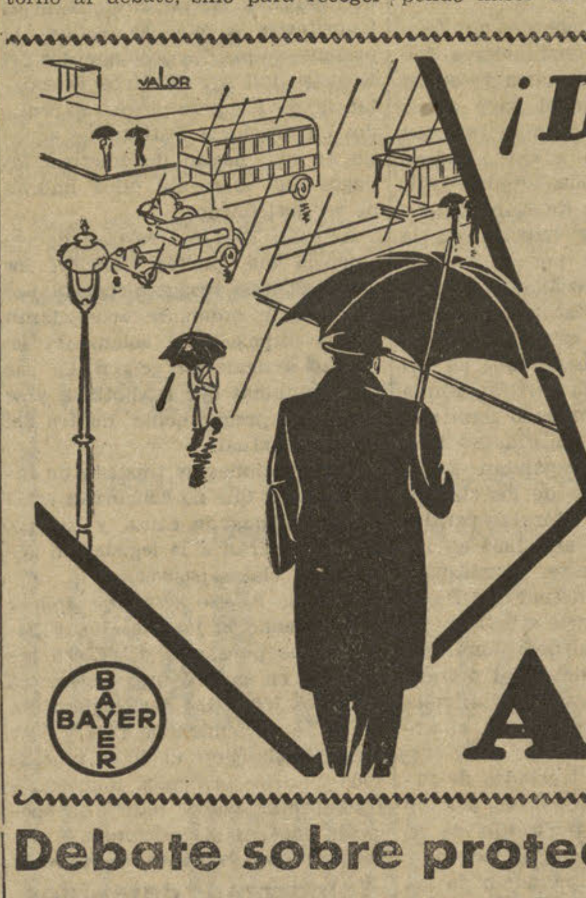
El señor SANCHEZ MIRANDA: ¡Será eso! ¡Será eso! Esta es una manera de llevar a la práctica la función social de la propiedad, un concepto que todos comparten, pero que algunos olvidan a la primera ocasión.

Un DIPUTADO, agrario: No es la primera. Ya va una serie.

El señor SANCHEZ MIRANDA sigue diciendo que el sacrificio que se pide a todos, es bien pequeño. Continúa diciendo que lo que es real defensa de la agricultura es la revalorización de los productos agrícolas en un reajuste de la economía. Hay que repartir los beneficios entre todas las regiones. (Muy bien).

Anuncia que traerá a la Cámara proyectos que tenderán precisamente a revalorizar los productos agrícolas extremeños. (Muchos aplausos. Los diputados populares agrarios felicitan al orador).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.



Debate sobre protección a los yunteros

La intervención del señor Sánchez Miranda, merece grandes elogios

Madrid, 22.—Cuando terminó su discurso en apoyo del proyecto de protección a los yunteros, el diputado agrario por Badajoz señor Sánchez Miranda, fué muy felicitado por los compañeros de minoría e incluso por diputados de otras fracciones, entre los que se encontraba el señor Cambó.

En los pasillos se suscitó muchos comentarios del discurso y se hicieron notar los párrafos más importantes del mismo. Así por ejemplo, se elogió mucho la forma de enfocar el problema agrario en Extremadura, que no es simplemente un problema de redistribución de la tierra, como así lo entendieron los socialistas durante el bienio. Esta política ha ocasionado un agotamiento de las reservas de capital, es decir una descapitalización de la Agricultura, por virtud de la cual el rendimiento unitario de la producción agrícola en Extremadura ha disminuído sensiblemente. Por tanto, ha sido equivocada la política de intensificación de cultivos que más que intensificación fué de extensificación, cuando lo que debió hacerse es intensificar los cultivos concentrando la población agrícola en aquellas regiones susceptibles de una explotación con mayores rendimientos Pero además al hacer esta política los socialistas buscaban la implantación de un reclutamiento forzoso en las Casas del Pueblo y se la aplicaban a aquellos propietarios que eran sus enemigos más encarnizados. Lo único que se ha conseguido con esa política es la disminución del paro estacionario y la creación de la figura del yuntero que debe ser la levadura de toda Reforma Agraria.

Fué también comentado con elogio el reconocimiento que hizo el señor Sánchez Miranda de la meritoria labor realizada por el Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y del Gobernador de Badajoz al hacer fracasar la huelga de campesinos, que tuvo como consecuencia la estabilización del orden social, y esto no se hubiera conseguido sino hubiera habido 30.000 yunteros que tenían un interés decidido en que se recogiera la cosecha. Y ahora estos yunteros no puden ser abandonados. No es posible que las derechas crean político que unos hombres que durante el bienio disfrutaban de unas tierras se vean ahora desposeídos de ellas, cuando están—dijo—las dercehas en el Poder. Además se consideraba como argumento irrebatible el expuesto por el señor de Sánchez Miranda de que el proyecto de protección a los yunteros ha sido discutido durante cinco días por una asamblea de propietarios de Extremadura, en la que se llegó a la conclusión de que no hay más procedimiento para resolver el problema que continuar la intensificación modificando en lo posible sus defectos. Y esto es lo que ha procurado hacer el Ministro presentando este proyecto.

Hizo también notar el señor Sánchez Miranda la diferencia existentes entre los problemas planteados en los campos de Extremadura y Cataluña, y además, afirmó que este proyecto se ha hecho para su aplicación en el caso de que los propietarios lo deseen.

En efecto pueden no resembrar ni una hectárea a condición de ceder mediante contratos voluntarios de arrendamientos la misma cantidad de tierra que estuviera sometida a intensificación. Aquí la propiedad desarrolla su verdadera función social, que todo el mundo reconoce, pero que va a resultar que cuando llega el momento de hacer el primer sacrificio se protesta.

En la última parte de su discurso el señor Sánchez Miranda, hizo ver que el problema agrícola de Extremadura pesa sobre propietarios y obreros, o sea que es problema de revalorización de los productos. En resolverlo está el nervio del mejoramiento de la economía y no en realizar una política agraria de defensa personal.

ACERCA DE LA ELIMINACION DE LA ESCALA TECNICA DE POLICIA, DE FUNCIONARIOS INGRESADOS POR REAL ORDEN DE AGOSTO DE 1920

Madrid, 22.—Se reunió también la Comisión de Gobernación para estudiar el voto particular presentado al dictamen sobre la proposición de ley eliminando de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados en virtud de real orden de 4 de agosto de 1920.

La Comisión convino en reunirse mañana nuevamente para decidir si acepta o no la presentación de este voto particular, que es el del señor Guerayta, el cual dice que a todos los funcionarios de la escala especial a que se refiere el artículo anterior, se les concede el derecho a tomar parte en las primeras oposiciones que se convoquen para ingresar en la escala técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia ante el mismo Tribunal y con el mismo programa a que se sometan los opositores libres, sin cubrir número de plazas anunciadas.

Los ejercicios serán calificados en la forma que determina la ley de 27 de febrero de 1908 y los aprobados quedarán colocados en el escalafón por riguroso orden de puntuación entre los aprobados de 1921.

Los aprobados que en 8 de noviembre de 1920 no llevaran cuatro años de servicio en el Cuerpo de Vigilancia, figurarán en el escalafón después de los ingresados en 1921, ocupando el lugor que les corresponde entre los ingresados en 1924.

Quedan en suspenso todas las posiciones que de alguna manera se opongan a lo que se dispone aquí.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA LA SESION DE MAÑANA

Madrid, 22.—El señor Alba, después de la sesión que mañana se despacharán en primer lugar varios créditos extraordinarios que figuran en el orden del día y después irá el proyecto sobre la construcción de un barco-tanque, proyecto que figura a requerimiento, principalmente, de elementos valencianos. Después, reposición de funcionarios y conclusión del debate sobre yunteros y por último el proyecto de ley sobre Vigilancia. Al final dijo el presidente de las Cortes que por falta de algunas firmas aún no había recibido el dictamen de la Comisión sobre el Tratado con Holanda.

EL PROYECTO DE BASES DE LEY MUNICIPAL. = EL DIA 25 SE ABRIRA UNA INFORMACION

Madrid, 22.—La información acordada por la Comisión de Gobernación referente al proyecto de bases de la ley Municipal, empezará el día 25 del corriente.

Los señores Vega de la Iglesia y Comín han dado cuenta a la Comisión de Gobernación de las gestiones realizadas por ellos cerca del señor Lerroux y de la presidenria de la Cámara para que se ponga a discusión lo más rápidamente posible el Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

EL MINISTRO DE GOBERNACION DA CUENTA DE UNA COMBINACION DE MANDOS EN LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 22.—El Ministro de la Gobernación, manifestó que esta tarde se había sometido a la firma del Presidente de la República, el decreto relativo a unos cambios de mandos en la Guardia civil. El general Santiago, que mandaba la Zona de Cataluña, cesa en este mando, y pasa a encargarse del de la Zona Andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salamero que mandaba ésta, pasa a mandar la de Cataluña.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS FELICITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Madrid, 22.—El claustro del Colegio Nacional de Sordomudos ha acordado felicitar al señor Villalobos, por su gestión al frente del Ministerio, especialmente por su protección a los sordomudos.

Acordó también adoptar una niña sordomuda con motivo de los sucesos revolucionarios.

La huérfana será elegida por el ministro, y los gastos que ocasione su estancia será de cuenta del profesorado y su patronazgo.

Por acuerdo del claustro llevará el nombre de Pensión Villalobos, en recuerdo del ministro, por haber resuelto el problema de los sordomudos sin Colegio desde 1932.

El señor Villalobos ha aceptado esta propuesta, y pide que los padres o Ayuntamientos a falta de éstos, se dirijan a él para hacer la elección con la mayor rapidez.

UNA PROPOSICION PIDIENDO QUE LOS POLICIAS DE LA GENERALIDAD QUE SE PUSIERON AL SERVICIO DEL ESTADO, QUEDEN ACOPLADOS EN LA PLANTILLA NACIONAL

Madrid, 22.—El señor Vallellano ha presentado al Ministro de la Gobernación, un ruego relacionado con el acoplamiento del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Generalidad al de Policía nacional.

En él se pide que los agnetes de Investigación y vigilancia que optaron en su día por pasar al servicio de la Generalidad, podrán ser reincorporados a sus antiguas plantillas siempre que se pruebe satisfactoriamente que desde los primeros momentos de la insubordinación de la Generalidad se pusieron al servicio de quienes entonces representaban al Poder central.

Inmediatamente se procederá a declarar cesantes a cuantos individuos integran la policía organizada por la citada Generalidad salvo la excepción anteriormente expresada.

SE REUNE LA MINORIA TRADICIONALISTA TOMANDO DIVERSOS ACUERDOS

Madrid, 22.—En el local del Secretariado del partido, se reunió la minoría tradicionalista bajo la presidencia del conde de Rodezno. El señor Bilbao, representante de la minoría en la Comisión de Presidencia dió cuenta en la reunión de ayer y se acordó autorizar al señor Bilbao para que al discutirse el proyecto del régimen tránsitorio en Cataluña, en el salón de sesiones, intervenga en el debate que se ha de presentar con motivo del voto de Renovación. El Sr. Comín quedó encargado de llevar la voz de la minoría en el proyecto de ley municipal. El señor Lamamié en la discusión de lproyecto de ley de yunteros.

Se cambiaron impresiones para el caso de que la minoría socialista se reintegre al Parlamento.

HA QUEDADO TERMINADO EL PROYECTO DE LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES

Madrid, 22.—La Comisión de trabajo ha terminado el proyecto de ley sobre estupefacientes, aceptando la modificación que se hace al proyecto por el señor Palanca.

También se examinó otro proyecto sobre colegiación obligatoria de los agentes libres de Seguros. Esta se acordó en principio, pero exigiendo ciertas condiciones que tienden a elevar la moral de dichos agentes.

En la próxima semana se estudiará la proposición del conde de Castellano referente al subsidio a familias numerosas.

LOS INTERESES GANADEROS UNA REUNION IMPORTANTE EL SEÑOR LERROUX OFRECE ESTUDIAR CON CARIÑO LAS ASPIRACIONES DE LOS GANADEROS

Madrid, 22.—En la Sección séptima del Congreso se ha reunido la representación de la Asociación general de Ganaderos, y las Juntas de ganaderos de distintas provincias, con numerosos diputados representantes de las regiones ganaderas de Galicia, Santander, Extremadura y Salamanca y los diputados de Asturias.

También asistieron los jefes de minorías señores Gil Robles y conde de Rodezno.

Después de cambiar impresiones sobre la difícil situación en que se encuentra la ganadería española, tuvieron el honor de exponer al presidente del Consejo sus aspiraciones en relación con la derogación inmediata de las dispo siciones recientemente publicadas sobre importación de carnes congeladas, y respecto a la represión de contrabando de ganados.

El presidente señor Lerroux, ofreció estudiar con todo cariño dichas aspiraciones, reconociendo que España es ante todo un país eminentemente ganadero.

Sus palabras causaron grata impresión a los reunidos.

Después de retirarse el señor Lerroux, los diputados presentes acordaon. primeor, practicar con toda urgencia las gestiones precisas para al derogación del decreto, concediendo la importación de carnes congeladas, y a tal fin explanar una interpelación al ministro de Industria y Lomercio.

Segundo: Utilizar todos los procedimientos reglamentarios para evitar que prospere el tratado comercial con Holanda, que en tan alto grado perjudica los intereses gaanderos.

Tercero: Procurar que en plazo breve quede constituído el grupo parlamentario de intereses ganaderos.

UN VOTO PARTICULAR DE HONORIO MAURA AL PROYECTO DE REGIMEN DE CATALUÑA

Madrid, 22. Don Honorio Maura ha presentado al proyecto de régimen de Cataluña un voto particular, cuyo artículo dice así:

"En vista de la rebeldía manifiesta contra el Estado, del presidente y gobierno de la Generalidad de Cataluña, que culminó el 6 de octubre, quedan derogados el Estatuto y todas las leyes y reglamentos que de él dimanen.

El Gobierno, en momento oportuno, someterá a las Cortes el debido proyecto de ley que reglamente el régimen por el que ha de regirse en su día la región autónoma."

LOS LETRADOS AFILIADOS A F. E. PROTESTAN DE LA ANUNCIADA VISITA DE DOS ABOGADOS EXTRANJEROS

Madrid, 22.—Los letrados afiliados a F. E., señores Primo de Rivera, Fernández Cuesta, M. Sarrión y Roberto Reyes, han elevado a la mesa del Colegio de Abogados una instancia, en que piden que la Corporación intervenga en la cuestión de la anunciada visita de dos abogados extranjeros, que vienen a España en calidad de observadores de las diligencias sumariales contra Largo Caballero y Menéndez, y solicitan una Junta extraordinaria, con el fin de que el Colegio proteste de la ingerencia de dichos señores en asuntos internos del país. ante los demás Colegios y ante los Poderes públicos.

EL SEÑOR JALON INFORMA ANTE LA COMISION DE COMUNICACIONES

Madrid, 22.—Se reunió la Comisión de Comunicaciones. El Ministro del Ramo informó extensamente ante la Comisión acerca del proyecto de ley de derogación de las bases de Correos y Telégrafos. La Comisión volverá a reunirse el miércoles para emitir dictámen.

TAMBIEN SE REUNIO LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 22.—La Comisión de Reglamentos se reunió para hacer una corrección de estilo en el nuevo Reglamento y acoplarlo en su expresión a las marcadas por la Constitución.

GIL ROBLES CONFERENCIA, CON ALBA Y LERROUX

Madrid, 22.—El señor Gil Robles conferenció esta tarde con el Presidente de la Cámara y luego visitó al señor Lerroux. A continuación fué el ministro de Agricultura el que habló con el jefe del Gobierno y al salir dijo el ministro que continuaría la discusión de los turnos de totalidad de los presupuestos.

LERROUX AFIRMA QUE NO HA SIDO RETIRADO EL PROYECTO DE YUNTEROS

Madrid, 22.—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe del Gobierno, manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Se le preguntó si podía decir algo sobre el proyecto de yunteros extremeños, y respondió el señor Lerroux:

—A mi juicio, las discrepancias que han surgido se resolverán durante la discusión del proyecto.

—¿Entonces no se ha retirado el proyecto?

—No. Y creo que la discusión se reanudará pronto.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES NO DARA LA NOTA ANUNCIADA SOBRE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 22.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que no daría la nota anunciada sobre asuntos de su Departamento hasta que no dictaminase la Comisión parlamentaria de Comunicaciones.

El señor Jalón añadió que no daría esta nota porque podría parecer una coacción a la citada Comisión.

UN VOTO PARTICULAR DE TRABAL AL REGIMEN PROVISIONAL DE GOBIERNO EN CATALUÑA

Madrid. 22.—El diputado de la Esquerra, señor Trabal, ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión de Presidencia relativo al régimen provisional de Gobierno en Cataluña. en el cual propugna que el Gobierno, en un lapso de tiempo mínimo, que no excederá de un mes, procederá a restablecer en sus funciones al Parlamento de la región autónoma de Cataluña, a fin de que éste, de acuerdo con las facultades que le son propias, determine por sí mismo la reorganización política conveniente a sus fines.

EL DIPUTADO MARCOS MIRANDA HARA MAÑANA AL MINISTRO DE LA GUERRA PREGUNTA ACERCA DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 22.—El diputado señor Marco Miranda ha visitado al presidente de la Cámara para solicitar que ruegue al ministro de la Guerra que se encuentre mañana a última hora en el salón de sesiones para hacerle una pregunta sobre los sucesos de Asturias.

ALBIÑANA ANUNCIA UNA INTERPELACION ACERCA DE PASADOS SANGRIENTOS SUCESOS

Madrid, 22.—El diputado nacionalista señor Albiñana ha dirigido al presidente de la Cámara un anuncio de interpelación acerca de sangrientos sucesos pasados.

Dice que en la preparación del movimiento hubo una evidente responsabilidad grave para los gobernantes, que hicieron posible el aprovisionamiento de armas.

Pide que se reclame al Gobierno antecedentes y fecha exacta de los acuerdos del Consejo, en virtud de los cuales el Estado hizo una venta de armas a Etiopía.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Madrid, 22.—En el Palacio de la Diputación continuó hoy la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Durante mañana y tarde se reunieron las diversas secciones para estudiar las ponencias que han de constituír el trabajo de conjunto que como final han de presentar a la Asamblea.

Se cree que mañana por la tarde se podrá celebrar sesión plenaria.

SE REUNE LA COMISION DE ESTADO TOMANDO IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid, 22.—La Comisión de Estado se reunió bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez. Este dijo que se había aprobado la ponencia presentada por los señores Guiparro y Monzon. Se acordó dirigirse al Ministro de Estado para pedirle que en las negociaciones de los futuros tratados con países extranjeros asista un representante de la Comisión, pues de lo contrario ésta queda exclusivamente para ratificar o impugnar estos tratados.

Se le habló sobre lo dicho por el señor Lerroux, sobre las minas de Asturias, y contestó que puede que sea eso una medida eficaz, por lo que tiene de coactiva.

Claro es que con esa medida se puede también perjudicar a familias que no ha nintervenido para naad en el movimiento, pero es que el desarme es de una necesidad absoluta, y sentada esta base es conveniente la medida. Porque los obreso, consta que no han entregado armas por orden de los Comités, sino por propio deseo, y hay que hacer que las entregen. No hay más remedio.

Claro que yo creo que a pesar de todo, pronto se efectuará el desarme, y que pronto también se abrirán las minas, porque de no abrirse se irrogan grandes perjuicios que a nadie se le ocultan.

Ahora que hay que abrirlas, sí, pero con toda clase de garantías. Sobre esto me propongo hablar al señor Lerroux.

EL GENERAL FRANCO MARCHA A ASTURIAS

Madrid, 22.—Esta noche marchó a Asturias el general Franco, con el fin de apreciar los daños causados por los revolucionarios en una casa de su propiedad.

ASALTO A UNA PANADERIA

Madrid, 22.—Esta noche dos desconocidos, pistola en mano, penetraron en una panadería sita en la calle de San Vicente y amenazando al dueño Andrés Ferreiro, le quitaron 2.000 pesetas que acababan de entregarle, dándose a la fuga en un "auto" que tenían preparado.

Poco después se presentó en la Comisaría de Buenavista el chofer Martín Granados, denunciando que en la plaza de Atocha le alquilaron el taxi dos individuos, los cuales al llegar a la calle de Lagasca le obligaron a abandonarle.

Sin duda este es el automóvil empleado por los atracadores.

EL COLEGIO DEL SECRETARIADO LOCAL DE ESPAÑA CELEBRA SU REUNION ANUAL

Madrid, 22.—Ha celebrado su reunión anual el Colegio Central del Secretariado Local de España, con asistencia de representaciones de la mayor parte de los Colegios provinciales.

Se aprobó el Presupuesto y la Memoria del anterior ejercicio y también se discutieron y aprobaron algunas enmiendas al Estatuto de Funcionarios de Administración Local.

Se ratificó también el nombramiento de presidente honorario del señor Salazar Alonso y la adhesión de la clase a los Poderes constituídos.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid, 22.—Ante la Audiencia se ha visto por Jurados la causa contra Manuel Pérez Arenas y su esposa Luisa Pariente, acusados de haber herido a doña María Espinosa en su casa, Velázquez, 55, durante una discusión por unos préstamos concedidos por la víctima.

La prueba fué favorable para los procesados, siendo condenado Manuel a 4 meses de arresto, que ya ha cumplido en prisión, y absuelta la mujer.

ES ABSUELTO UN GUARDIA CIVIL QUE MATO A UN INDIVIDUO CUANDO ROBABA CARBON

Madrid, 22. Ante la Sección cuarta de la Audiencia, ha comparecido hoy el guardia civil Eugenio López, el cual al disparar sobre unos individuos que fueron sorprendidos robando carbón, en los muelles de la Estación, mató a uno de ellos llamado Ignacio Escobar.

La prueba fué favorable para el procesado, el cual cumplió con su deber al dar el alto a los ladrones, que no se detuvieron, teniendo reglamentariamente que disparar.

El defensor, señor Canalejas, pronunció un elocuente informe, y el Jurado emiti veredicto de inculpabilidad con toda clase de pronunciamientos favorables para el inculpado.

TOLEDO, 22.—"El Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo" publica una pastoral del Primado de España, doctor Goma, en que resume las impresiones de su asistencia al Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Divide el prelado la pastoral en seis capítulos:

El priero lo titula "España y Congreso Eucarístico, en el que pone de manifiesto la espiritualidad hispana que ha sentido palpitar en América, sobre todo cuando el arzobispo del Perú invitó a orar por la Madre España.

El segundo capítulo se titula "La Argentina y el Congreso Eucarístico" y es una síntesis admirable del entusiasmo católico habido en toda la nación Argéntina.

En el capítulo tercero y cuarto narra el prelado los actos culminantes y las actividades íntimas del Congreso con las procesiones, las comuniones y otros actos solemnes.

En el capítulo quinto se estudian los frutos del Congreso: la glorificación de Jesucristo, el triunfo de la Iglesia católica, el prestigio del Pontificado y la eficaz manifestación del internacionalismo católico.

El último capítulo se titula "Con vistas a la patria querida". Es un grito entrañable de gratitud para los hermanos que quedaban más allá de los mares; y también un dolroso grito de amor y angustias por los hijos que esperan en la Madre patria (pues hay que advertir que la Pastoral fué escrita toda en el barco de regreso a España), en que se refleja la inquietud por conocer a través de la distancia los sucesos revolucionarios que mantuvieron a España convulsa durante aquellos días.

La Postoral, impregnada en el más fuerte sentido patriótico, es uno de los más brillantes documentos firmados por el Primado de España, por su vigor histórico y descriptivo, por su españolismo y su cariño hacia los países hispanoamericanos.

OVIEDO, 22.—En el hospital ha fallecido Fermín Bárcena, que fué herido de arma de fuego en la boca por Ceséreo Lobato, cuando discutían sobre cuestiones relacionadas con los últimos sucesos revolucionarios.

Parece que el agresor enviaba a casa de la víctima a los elementos revolucionarios para que se les facilitara comida.

El agresor se ha presentado a las autoridades.

EL EX CANCILLER BRUNNING, EN VALENCIA

Valencia, 22.—El doctor Brunning, ex canciller del partido Católico alemán, ha llegado a esta capital en viaje de turismo, procedente de Barcelona.

Esta mañana visitó los monumentos más notables de la ciudad.

BILBAO, 22.—El alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Lequeitio, han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de suspensión en el cargo, por abandono de funciones públicas.

En la causa contra cuatro concejales de Rigoitia, se dictó sentencia absolutoria.

Las causas se vieron ante el Tribunal de urgencia.

BILBAO, 22.—En el pueblo de Baracaldo han sido encontradas 24 bombas cargadas y otras 10 en Sestao, debajo de un puente del ferrocarril.

Barcelona

BARCELONA, 22.—Los diputados de la Comisión de suplicatorios que se encuentran en Barcelona, se niegan a toda manifestación. Esta nocha han acudido a la estación para despedir al Presidente señor Pablo Blanco, cuyo viaje ha motivado muchos comentarios. Los diputados tomaron declaración a Azaña, durante hora y media. La declaración fué tomada taquigráficamente. Más tarde tomaron declaración a Bello, Santaló y Ayguade.

Los diputados que componen la Comisión se trasladarán mañana a Gerona para tomar declaración al señor Marial.

—Ha llegado el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil. Mañana comenzará su actuación y tomará declaración a los que componían el Gobierno de la Generalidad el día 6 de octubre. También han llegado los parlamentarios que forman la Comisión de Suplicatorios.

—Ha regresado de Tarragona el auditor de Guerra, señor Ferrer. Ordenó la libertad de 147 deteni-

—Ha sido llevado a un barco, en calidad de detenido, el secretario del Instituto Agrícola de San Isidro.

El señor Cirera ha dicho que el asunto se resolverá pronto.

—Se ha pasado al Juzgado un expediente de la Consejería de Trabajo. Parece que en este expediente constan algunas irregularidades administrativas, así como el empleo de algunas cantidades destinadas a material y que se dedicaban a pagar empleados afectos a la Secretaría, los cuales a su vez han dicho que llevaban cinco o seis meses sin cobrar.

—Un inspector de policía francesa ha llegado a Barcelona para dar cuenta de una falsificación de billetes descubierta muy cerca de la frontera. Parece que en la falsificación están complicados tres españoles.

—Mañana saldrá para Madrid, acompañado de su ayudante, el general Batet.

Se hacen comentarios acerca de este viaje.

—Los magistrados de la Sala segunda del Supremo han comunicado a Azaña que el Tribunal Supremo ha desestimado la petición de su defensa, que solicitaba la libertad provisional o atenuada.

Por tano, Azaña seguirá detenido.

—Los Agentes del rondín especial, a las órdenes del Jefe superior de Policía, han facilitado una relativa a los sucesos ocurridos en el interior del Casal del Estat Catalá, de la calle de Cortes, cuartel general de los sediciosos.

El día 4 los dirigentes de dicho centro, que formaban parte del Comité revolucionario, ordenaron que a cuantos entraran en dicho local no se les permitiese la salida hasta la noche del día 6.

Aqullea noche (día 4), se sirvió a los setenta congregados una cena, sacrificándose un cordero, pagando los comensales 9'50 para los gastos.

El día 5, se les sirvió una ración de pan y butifarra. No se les dió nada más hasta la noche del día 6, en que se les sirvió otra ración de pan y judías frías. Esto produjo tan gran malestar que muchos protestaron.

Badía, que se encontraba allí, ordenó la detención de los dos principales, fueron trasladados a un lugar para después ser fusilados.

El local estaba guardado exteriormente, pero los guardias, después de los sucesos, se dieron a la fuga el día 7.

Los insurgentes habían preparado allí un hospital de sangre, para lo cual contaban con el concurso de varias significadas damas en calidad de enfermeras y de algunos médicos.

Desde la Torre de Tavira



Por lo visto han cambiado de táctica: En Madrid, en el vestíbulo del Grupo Escolar, sito en la calle Marqués de Zafra, hizo explosión, antes de ayer, un petardo, que afortunadamente no causó víctimas, aunque sí grandes daños.

¡Cobardes que ya atentais contra los niños!

Digo que seguramente la táctica ha cambiado, y como ni con cañones, ni con ametralladoras, ni con fusiles, pueden con los hombres de la actual generación, habrán optado por liquidar la venidera, empezando por los colegios a ver si matando a los niños, y los demás muriéndonos de asco y de años, entonces se quedarán éllos solos.

Desrués, protestamos y nos dolemos, de que en la prensa y en el cine, por el extranjero, se digan y se exhiban truculencias y horrores de lo que por aquí pasa.

Nada más que el simple telegrama de un corresponsal, comunicando a su periódico el hecho de que en un Grupo Escolar han puesto un petardo, ya, ya tienen materia para decir y volver a repetir que en los Pirineos empieza Africa.

Mirando esta tarde a Chicago, pude observar que acaban de construir el primer edificio sin ventanas.

La gente se admira de ello, cual si fuera un portento de arquitectura o ingeniería eso de construir una casa, por todo lo "rascacielos" que ustedes quieran, pero sin ventanas.

En Sevilla, tenemos, y es de fama en el mundo, "La Casa sin balcones", hace ya un "puñao" años y no hemos dicho ni pío, para que nos vengan ahora los americanos con ese escándalo se su "casa sin ventanas".

El mérito estará cuando se hagan sin puertas, que será señal que no hay ladrones.

ALL.

Callejero gaditano

MUERTOS (Plaza)

Nombre dado por el vulgo por su proximidad al Cementerio.

Es la plazoleta que está a la derecha de la entrada del Cementerio General, y sirve de descanso para los carruajes que acompañan los sepelios.

Afluyen a élla, las calles de San Juan Bautista y San Miguel Arcángel, formando uno de sus lados el final de esta última, y otro las tapias del Cementerio; estando circundado de tapias el resto, para separar los predios próximos.

Se llamó antes de "Librepensadores", por estar próxima la plaza a la entrada del que fué Cementerio Civil.

Sensacionales revelaciones

El Pacto de San Sebastián y los revolucionarios portugueses

Prieto, en un Consejo de ministros, designó a Echevarrieta como agente de enlace entre los portugueses y los del bienio.-Con Echevarrieta se entendía Marcelino Domingo, en nombre del Gobierno. ¿Lo ha declarado todo Azaña?

El viaje del doctor Marañón.-Lo que exige Azaña para rectificar sus declaraciones

"La Gaceta del Norte", de Bilbao, ha publicado el siguiente interesantísimo y sensacional artículo:

"Tuvimos ayer el placer y la fortuna de conversar sobre temas interesantísimos de política, alguno de los cuales puede muy bien ser de una novedad reveladora, con una ilustre personalidad portuguesa, que de paso para su país se detuvo en Bilbao unas horas, y cuyo nombre, a ruego encarecido suyo, nos reservamos. No hacía falta, en realidad, la súplica, porque en cuanto el lector se aperciba de la trascendencia de la conversación, nos felicitará, seguramente, por discretos. Por nuestra parte, nos limitamos a recoger sus impresiones, que acaso no sean para todos una novedad.

Sólo podemos decir que se trata de hombre que sigue muy de cerca los acontecimientos de la política española, que su posición social le permite estar en contacto con elementos de su país muy al tanto de los temas que en estos momentos absorben la atención del juez especial, señor Alarcón, y que, como buen patriota, se ha procurado informaciones, que si han de ser útiles al Gobierno de su nación, no lo han de ser menos para nosotros, que hemos procurado seguir de cerca a los responsables indígenas de tanto desastre y fuimos los primeros en denunciar públicamente las concomitancias del trágico equipo del bienio con los revolucionarios portugueses y las sugestiones que había recibido de éstos Manuel Azaña para poner en marcha la obra criminal de la "trituración" del Ejército, de que tuvo la avilantez, muy típica en él, de vanagloriarse en un inolvidable mitin de Valencia.

—Todas las desdichas que padecen ustedes—nos decía nuestro interlocutor—tienen un origen del que, en el fragor de la pelea, se olvidan ustedes con harta frecuencia.

—¿Cuál?

—El llamado Pacto de San Sebastián. Mucho se ha hablado de él, pero todavía es una nebulosa para la mayor parte de los españoles. Todavía no he leído en ningún periódico español, ni en ningún discurso, ni en una sola declaración política, que en aquel Pacto hubo una intervención que no fué española.

—¡Nos deja usted asombrados! ¿Se referiría a ello acaso el señor Salazar Alonso cuando, hace pocos días todavía, declaraba que esta es la hora en que no se conoce en realidad el alcance del pacto de San Sebastián?

—Aunque lo nieguen, aunque apelen a toda suerte de subterfugios para desvirtuar la verdad, lo cierto es que en el pacto de San Sebastián intervino un delegado de los elementos revolucionarios de mi país. En Portugal no se desconoce este extremo.

—Pero qué misión podía llevar a un acto de esa naturaleza un delegado portugués?

—Después de lo descubierto, que no es sino el principio de lo que se descubrirá, no me explico su extrañeza. Se pretendió en San Sebastián que, puestos de acuerdo revolucionarios españoles y portugueses, se ayudasen mutuamente. Los revolucionarios portugueses cooperarían al triunfo de la República española, y una vez instaurada ésta, los revolucionarios españoles, desde el Poder, ayudarían a derrocar el sistema por que se rige actualmente Portugal, y gracias al cual hemos logrado en poco tiempo paz, trabajo, bienestar moral y material y recobrar la dignidad nacional, que habíamos perdido bajo el dominio de los primeros Gobiernos de la República, muy parecidos a los que han padecido ustedes. Se instauraría también en Portugal una República de tipo muy avanzado, y el idilio revolucionario hispano-portugués acabaría nada menos que en la República Ibérica. Este plan entusiasmó a todos y muy especialmente a los representantes de la Esquerra catalana en el famoso pacto, porque en Cataluña, como usted sabe muy bien, hace años que se predica lo de la Confederación de los pueblos ibéricos, campaña que siempre ha seguido mi país con extraordinaria atención.

—Del programa no se cumplió más que una parte: la de la proclamación de la República española. La de ustedes, bajo la presidencia del general Carmona y la inteligente y patriótica gobernación de Oliveira Salazar, sigue más firme que nunca.

—Afortunadamente. Pero los revolucionarios de mi país no podrán aquietarse con el triunfo de la mitad del programa pactado, y en cuanto los revolucionarios españoles triunfaron, les presentaron al cobro la correspondiente letra. El encargado de hacerlo fué precisamente el delegado portugués a que hemos aludido al principio de nuestra conversación.

—¿Y a quién presentó la letra?

—Personalmente al propio Azaña.

—¿Pagó Azaña?

—Consideró, porque es hombre que sabe nadar y guardar la ropa, como dicen ustedes, que el asunto era cosa que atañía al Gobierno, y la llevó al Consejo de ministros.

—¿Y qué acordó el Consejo?

—Como una cosa es ser revolucionarios para asaltar el Poder, y otra ser revolucionarios con la responsabilidad del Gobierno, el de aquella fecha histórica estimó que lo mejor de todo sería designar una persona extraña que sirviera, sin infundir sospechas, de agente de enlace entre el Gobierno y los revolucionarios portugueses.

—¿Propuso eso Azaña?

—Sí. Pero quien propuso la persona apta para esas funciones de enlace no fué él.

—¿Quién?

—Indalecio Prieto.

—¿Y el nombre de esa persona?

—Don Horacio Echevarrieta.

—¿Pues no decían que la antigua amistad entre ambos había quedado rota?

—No me imaginaba que los periodistas fuesen ustedes tan candorosos.

—Lo somos, sin embargo. ¿Aceptó Echevarrieta la designación?

—Sí. Pero puso condiciones.

—¿Cuáles?

—Le diré a usted una de ellas: la de que el Consejo de ministros designara una persona de su seno que le representara con amplias facultades. Con ella habían de entenderse exclusivamente. Estudió la propuesta el Consejo de ministros, y designó al ministro que se entendería directamente con el señor Echevarrieta.

—¿Y el designado fué...?

—Don Marcelino Domingo. Todas las gestiones de apoyo a los portugueses se llevaron desde entonces entre los dos.

—¿Y Azaña?

—Azaña, que poco después pasaba a ser jefe del Gobierno, resuelto, según su táctica, "a tirar la mesa si tiran el banco", ha declarado ante el Juzgado todo lo que le acabo de contar. Y lo ha hecho con tal desenfado y tal acopio de datos, que el pavor se ha extendido a todas las zoans, altas y bajas, de los complicados, y ya han salido los primeros mensajeros para ver si reducen al preso del "Alcalá Galiano", que está decidido a todo. Se lo aseguro a usted.

—¿Se refiere usted al viaje de Marañón a Barcelona?

—No le diría a usted que no. Marañón puede ser, para lo que se pretende, otro excelente agente de enlace. Hoy mismo dan ustedes, y con ustedes toda la Prensa, la noticia de que ayer prestaba el señor Azaña, ante el juez especial, señor Alarcón, su segunda declaración, "obedeciendo a indicaciones recibidas de Madrid"; no se ocultará a ustedes, que de ser cierto, es algo poco normal y sí muy significativo. Conviene a toda costa que Azaña rectifique o retire la declaración prestada, y que es de una gravedad que no se escapará a su perspicacia.

—¡Ni a la de nadie!...

—Lo difícil va a ser reducirle. Porque ante ventajas positivas, y no era la menor la de una larga y agradable permanencia en el extranjero, que le ofrecían los "moros de paz", ha exigido, para no mantener íntegramente todo lo dicho, que se le deje con absoluta libertad de movimientos, pero dentro de España, donde habría de seguir defendiendo, aunque se hundan ustedes y la nación perezca, los ideales que han provocado la triste situación en que se encuentran ustedes y que es tan parecida a la sufrida por nosotros, hasta que el Ejército, patrióticamente unido al general Carmona, nos libertó definitivamente y nos ha permitido gobernarnos por métodos que nos han devuelto la interior satisfacción y el orgullo de ser portugueses."

DEPORTES

Pasado mañana juega el Nacional de Madrid

En partido a beneficio del «Mirandilla».-El club central dispuesto a demostrar su clase. - Enorme expectación por el encuentro

Pasado mañana tendremos el gran encuentro de la temporada. Llega el Nacional madrileño en pie de guerra, con todos sus mejores elementos, dispuesto en absoluto a demostrar su clase. Quiere el once central probar bien a las claras, la justicia de su excelente clasificación en el mancomunado Castilla-León-Aragón, por encima de clubs tan calificados como el Valladolid, Zaragoza y Club Deportivo Logroño. Viene el Nacional después de una serie de encuentros excelentes, en los que ha llegado a batir destacadamente al Racing de Santander, hoy subcampeón del cupo regional y a inquietar poderosamente al Athletic Club de Madrid.

Ello hace que el club madrileño llegue el domingo pleno de moral y de clase, dispuesto a obtener un resultado, que diga bien a las claras cual es la categoría de su juego. Y tendiendo a ello viene con todas sus primeras figuras, entre las que hay tantos elementos de valía indiscutible.

Saltará, pues, al campo de juego, un Nacional completísimo y lleno de moral, que viene dispuesto a causar sensación en Cádiz a donde le traen por una parte, deseos de Torre, y por la otra, un noble empeño de contribuir con su aportación, al beneficio del Mirandilla, ya que las condiciones en que viene el club madrileño son completamente excepcionales. Habrá, pues, en el campo un Nacional de las grandes tardes y en frente un Mirandilla que sabrá superarse en deseos de victoria Y ello dará al choque del domingo el tono de las fechas memorables.

Porque el Mirandilla, pese a la valía indiscutible del enemigo, pese a su superioridad técnica inclusive, puede y ha de hacer mucho en este encuentro. Ha de luchar con energía, con tesón por la victoria y desarrollando un magnífico entusiasmo, puede lograr sin duda un gran resultado.

Nuestro club ha de saltar el domingo al campo dispuesto a batirse con juego y entusiasmo, frente a un equipo superior. No importa; si desde el principio se brega con energía y con fé en nuestras posibilidades, pensando en que el partido tiene noventa minutos y que el esfuerzo debe ser paralelo en todo tiempo, sin duda que el Mirandilla podrá hacer mucho.

Y con ello responderá a una afición que se dispone a ir en masa al campo, el domingo. Para este partido sensacional, se ha despertado una expectación como desde hace mucho tiempo no veíamos en Cádiz. Y esta expectación, este magnífico interés, es la feliz demostración del despertar definitivo de una afición, que sabe que ahora tiene un equipo y que en él residen todas sus posibilidades de elevación en el balompié.

Y esta expectación se traduce ya en hechos. Sabemos que la demanda de localidades es ya extraordinaria, hasta el punto que puede ya desde ahora garantizarse plenamente el abarrote del campo. Y es que en muy pocas ocasiones, se dará un encuentro que encierre tantos alicientes, por todos los conceptos.

La contienda empezará a las tres en punto de la tarde. A esa hora espeamos que el campo se encuente ya lleno de un público deseoso de pesencia la gran contienda. Una contienda en la que los primeros aplausos deben ser para el once madrileño, que viene a Cádiz, especialmente, en condiciones excepcionales, encaminadas exclusivamente a apoyar el beneficio del Mirandilla.

Ya en ediciones sucesivas daremos otros detalles—como premios que se sortearán entre las señoritas asistentes al encuentro, alineaciones, etc.—acerca de este gran choque.

Nuestros lectores ante el encuentro

Gran acontecimiento deportivo el domingo

Noviembre 25 de 1934. Fecha que será memorable para el deporte gaditani. El "Nacional" de Madrid, en la mejor forma de su vida deportiva, se enfrentará a nuestro "Mirandilla" en un encuentro a beneficio del club gaditano.

Partido cumbre de la máxima emoción, que ha causado gratísima impresión entre todos los aficionados de Cádiz y su provincia. El campi de Ana de Viya será un hormiguero humano para conocer al equipo vencedor del Racing santanderino; y su verde "cesped" se sentirá orgulloso bajo las pisadas de los formidables jugadores madrileños.

He aquí la lista: Bermúdez, Calvo, Suárez, un trii defensivo capaz de contener la más conjuntada delantera, como lo demuestra los empates obtenidos ante el Athlétic de Madrid; Sánchez, Torres, Zulueta, son los hombres qu componen la línea medular, que ha causado sensación entre el público madrileño, y en la cual Sánchez, el popular "Chateras", y el ex mirandillista Torres, serán figuras indiscutibles del fútbol hispano; Orriols, Moriones López Herranz, García de la Puerta, Aja; la vanguardia compuesta por jugadores jóvenes y entusiastas, poseedores de una técnica insuperable. Su popularidad ra llegado en reguero de fama, hasta el más apartado rincón deportivo, y saltarán por primera vez a la cancha marindillista, ansiosos de aplausos gaditanos.

Del "Mirandilla" ¿para qué hablar de sus jugadores? De tidos es conocido el excelente conjunto que componen los jugadores gaditanos, sus victorias sobre los Jerez F. C., Betis (amateurs), Racing de Córdoba y Balompédica Linense; sin pruebas palpables de la magnífica forma, en que se haga el equipo de la gualda camiseta. Sus delanteros rápidos y fugaces, saltarán como galgos entde la defensa nacionalista, y darán al encuentro un matiz emocionante que hará vibrar de entusiasmo a los miles de expectadores, dejándiles en su mente el recuerdo de una gloriosa tarde deportiva.

¡Como aficionados y como gaditanos. Prestémosle nuestra ayuda al "once" mirandillista, en su partido beneficio, para hacer frente a los cuantiosos gastos que originen el campeonato que se avecina.

A don Antonio Martín de Mora, entusiasta fomentador del fútbol gaditano, y a cuantos con él han cooperado a la organización del referido encuentro, le enviamos nuestra más sincera felicitación por su desinteresada labor, digna de mejor alabanza.

F. BARBERA.

N. de la R.—Publicamos este artículo, por el tema de que trata, dispuestos a poner de nuestra parte todo lo que podamos, en pro del beneficio del Mirandilla, pero, repetimos nuestri criterio, de no admitir originales escritos por las dos caras del papel.

Por esta vez, en gracia al tema, hacemos la excepción.

Ana de Viya, escenario el domingo del mayor acontecimiento de la temporada

El Mirandilla el domingo celebra su beneficio. El club local, encauzó sus miras hacia el deporte nacional. Fué poco a poci introduciendo en sus filas jugadores "costosos", pero prácticos, para llegar a formar un excelente conjunto. Ahora se aproxima el campeonato y necesita una ayuda moral y material de todos aquellos que se llamen aficionados gaditanos. Así, por tanto, Cádiz rinlirá el domingo a su equipo representativo un homenaje de admiración y cariño, sin olvidar el principal,simo objeto del beneficio.

Este encuentro entre gaditanos y madrileños está rodeado de los mayores alicientes. Lo patrocinarán nuestras primeras autoridades, teniendo el hinor ambos clubs y público en general, que el saque inicial lo efectúe la ilustrísima señora del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Todo hace presumir un día de gran gala para el deporte local; la tarde del domingo, recuerdo grato e innolvidable para los archivos gaditanos y deportistas.

—

Hablemos del rival del Mirandilla. El club deportivo Nacional de Madrid, es algo serio, no es un club vulgar, comi lo ha demostrado plenamente en los campeonatos super-regionales, o sea en su grupo Castilla-Aragón-Cantabria. Es un cuadro completísimo de valores tan reconocidos como Bermudez, el excelente meta; Miriones, López Herranz, García de la Puerta y Aja, notables artilleros de la vanguardia nacionalista. ¿Y qué decir de Torres, el ex mirandillista? Su forma actual se ha evidenciado en el transcurso del campeonato, siendo una figura destacada del balompié nacional.

El simpático equipo madrileño ha querido asociarse al beneficio del Mirandilla, y además de traer su completísimo conjunto, viene en condiciones excepcionales, dignas de todo elogio. Por todo esto al colaborador eficaz de la brillante jornada del domingo—Club deportivo Nacional de Madrid—debe el público tributarle una ovación cerrada al sali al teeno de juego en pemio a su actitud tan expontánea como digna.

—

¿Hay afición en Cádiz? Vamos a comprobalo el domingo en Ana de Viya, en la excelente jornada balompédica que se nos presenta.

DEPORTISTA.

Indescriptible entusiasmo ante el magno partido benéfico del domingo

Jamás se ha conocido en Cádiz, desde hace muchos años, que un partido de fútbol despierte tanto interés, como el que ha de celebrarse e ldomingo 25 en nuestro hermoso terreno de Ana de Viya, cimo es sabido, entre el renombrado team madrileño Nacional F. C. y nuestro Mirandilla. No sólo el encuentro tiene importancia, por un sólo punto de vista, que es el aliciente del cartel, sino por su fin benéfico, por sus atractivos y pir otorgarle a los bravos "canarios" gaditanos ese homenaje que los buenos gaditanos estábamos impacientes que llegase.

TORRES FRENTE A CABALLERO el domingo en ANA DE VIYA

El Mirandilla tendrá el domingo un enemigo de los que llaman por ahí "hueso de cabeza", es decir, que hay que poner sangre en las venas, para que los forasteros se vean obligados a llevarse un sello imborrable de nuestro fútbol, y del comportamiento del público gaditano. ¿Cómo conseguir semejante sencillez? Pues alentar a los nuestros desde el comienzo de la pelea, y seguir con furoz y entusiasmo el desarrollo de la pugna, siempre correctamente y siendo imparcial con los cintrincantes, es el mejor sabor de boca que pueda llevar un equipo de una afición que desconoce.

Los nacionalistas, donde figura el discutido eje Torres, viene con todo el "pasaje de primera", o sea Bermúdez, Calvo, Moriones, García de la Puerta, etc., etc., y aquí lo espera el Mirandilla, según nos han comunicado, con un once, no tan bueno como los visitantes, pero que es de los que hacen sudar a los más "confiados".

Todo preparado, con los atractivos que otros se encargarán de señalarlo, sólo diremos que los precios están reducido al mínimo, y que con un buen día para fútbol algunos se van a quedar en la carretera; el entusiasmo reinante no es de esperar otra cosa, que el campo se encuentre de "bote en bote"; veremos muchas caras bonitas, mucha simpatía, y también mucha alegría, por parte de todos, porque en taquilla la cola sumara unos metros, y si hablamos de pesetas...

En fin, ya nos estamos entusiasmando, y aún faltan unas cuantas horas para ver todo esto; desde luego va a ser digno de ver, y ahora se puede decir con voz clara, alta y sin miedo alguno: ¡¡Viva el Mirandilla!! ¡¡Viva Cádiz deportivo.. Una sola voz: ¡¡Viva!!

L. BERNAL.

DE LA PASADA JORNADA. - EL "C. D. LINEAL" DERROTA AMPLIAMENTE AL "ARTISTICO F. C."

En el Campo del Tiro tuvo lugar este emocionante encuentro entre los equipos arriba mencionados resultando vencedor el "C. D. Lineal", que aplastó a su contrincante por el elevado tanteo de siete a tres.

Comenzó el encuentro con un completo dominio por parte de los jóvenes del Lineal, que lograron perforal la meta contraria hasta batir por siete veces a Enrique, guardameta del Artístico, que estuvo incansable toda la tarde, y gracias a él no aumentó el número de goales para los del Lineal; con éste brilló también a gran altura el defensa derecha Núñez, y el medio centro Lozano, que cortaron y destruyeron avances peligrosísimos creado por los vencedores.

De lequipo vencedor se distinguieron todos, porque si no desarrollaron técnica en el juego, derrocharon, sin embargo, entusiasmo, amor propio y una voluntad tan grande para vencer, como al fin lo consiguieron.

El arbiraje del señor Bueno estuvo deficiente, pues con su autorida dperjudicó a los dos bandos.

Y antes de cerrar estas líneas quiero felicitar a los dos equipos: Al Lineal porque supo imponerse sobre su adversario, desmoralizándoley venciéndola, y al Artístico porque supieron perder.

SANCHEZ

Sociedad

En la iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar ayer tarde el solemne acto de recibir las aguas del Bautismo, el primogénito hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Domínguez y Domínguez (don Manuel).

Administró el Sacramento monseñor don Rafael Aubray, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, tío del nuevo cristiano, que impuso al pequeño el nombre de Manuel.

Fueron padrinos en la ceremonia la respetable señora doña Rosario Aubray, viuda de Domínguez, abuela materna, y el tío del recién nacido don Luis Aubray, residente en la Argentina.

Portador del salero, el monísimo niño Miguelito Delgado de Mendoza y Castillo.

Nuestra enhorabuena a los padres.

* * *

En Rota, donde pasa temporada, se encuentra gravemente enferma respetable señora viuda de Gessa, cuya mejoría deseamos.

* * *

Celebra mañana sus días nuestro estimado convecino don Juan de la Cruz Domaica y Martínez de Doroño. Reciba nuestra felicitación.

* * *

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro particular amigo don Eduardo Bastardi, delegado del Gobierno en el Conservatorio.

Deseamos su más pronto restablecimiento.

* * *

En el correo de ayer marcharon a Málaga, donde fijarán su residencia, el teniente coronoel de Carabineros, en situación de primera reserva, don Manuel de la Pinta Castro y su respetable señora e hijas.

Entre los que le despidieron, vimos al teniente coronel de Carabineros, primer jefe de esta Comandancia, don Leoncio Jaso Paz; capitán don Antonio Otaolaurruchi, teniente don Fernando Segalerva y otras distinguidas familias de esta capital, así como a varias clases e individuos de Carabineros.

* * *

Recibimos expresiva carta de varias señoritas admiradoras de nuestra Banda Municipal, en la que nos ruegan hagamos saber sus deseos de que en el concierto del próximo jueves 29, tuviera lugar en el popular paseo de Pérez Galdós.

Trasladamos el ruego al Sr. Alcalde y al amable y competente Director de la Banda, don Eduardo Escobar, esperando de su amabilidad den satisfacción a las dichas jóvenes del popular barrio.

* * *

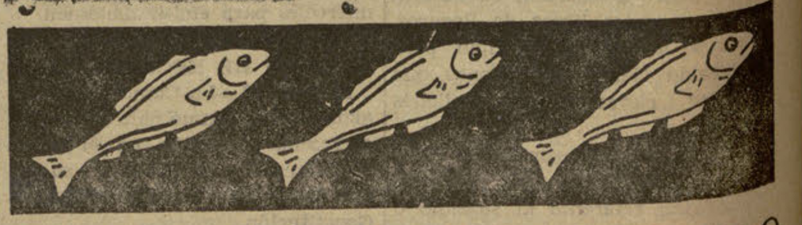
En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró esta mañana unas solemnes honras fúnebres en sufragios por sus cofrades y bienhechores difuntos de la Venerable Cofredía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

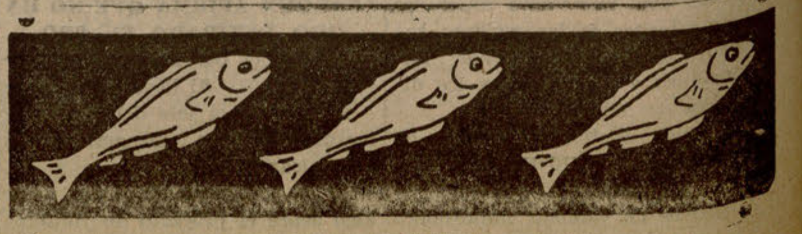
Ofició la Santa Misa el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señores Iglesias y Mainé.

La capilla musical, que interpretó la Misa solemne de canto gregoriano, estuvo integrada por un excelente conjunto de voces y nutrida orquesta.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimos fieles, como un gran número de hermanos y bienhechores de esta Hermanda, la Junta de Gobierno en pleno y numerosísimos fieles.





Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

San Fernando

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia parroquial vaticana de San Francisco, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de los Dolores de Azcárate Rodríguez, con el ilustrado ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval don Narciso Navarro Sagrista.

Bendijo al nuevo matrimonio el respetable Cura párroco de la citada iglesia don Recaredo García Sabater, y le apadrinaron el jefe de Marina, don Leopoldo Rodríguez Bárcenas, tío de la contrayente, y la respetable señora doña María Sagrista, madre del novio.

Como testigos firmaron la correspondiente acta matrimonial, el contralmirante de la Armada don Manuel Rodríguez Bárcenas, don Joaquín Navarro, don Juan García de Lomas, astrónomo jefe de Marina y el ingeniero don Joaquín Almunia y de León.

Los recién casados emprendieron viaje para Madrid, Valencia y otras capitales.

PRESIDENTE

Para el cargo de Presidente del Círculo de Artes y Oficios, ha sido reelegido en junta general celebrada, el estimado convecino don Francisco Cumbreras.

CRONICA ENCOMIASTICA

El diario local "La Correspondencia de San Fernando", dedica encomiástica información haciendo resaltar la bizarra actuación de nuestro paisano el capitán de los Regulares de euta, don Manuel Gener durante los pasados sucesos de Asturias.

Este valiente oficial, fué quien tuvo que hacerse cargo del tabor que mandaba nuestro también distinguido paisano el comandante don Apolo Ruiz Marcet, al caer mortalmente herido de un balazo en la garganta.

AGASAJO

Por encontrarse algo indispuesto nuestro respetable convecino el coronel de Intendencia de la Armada don Luis Blanca, no pudo celebrarse la comida íntima con que le obsequiaban varios amigos.

DESTINO

Se ha dispuesto por la Superioridad de la Marina que el teniente de navío don Juan Ramos Izquierdo, continúe desempeñando el destino de porfesor de la Escuela Naval Militar.

PREDICADOR

Son muy elogiados los sermones que está pronunciando el joven e ilustrado sacerdote don Francisco G. García de Castro, durante la solemne novena. que en honor de la Santísima Virgen en la Capilla de los Misioneros del Sagrado Corazón de María.

JUNTA DIRECTIVA

Agradecemos los atentos ofrecimientos que nos hace la nueva Junta Directiva del Centro Mercantil que bajo la presidencia de don Salvador Reula Gómez, ha quedado constituída.

Atentamente correspondemos a su atención.

INCENDIO

En la pasada madrugada se produjo un incendio en una caseta de madera existente próxima a la entrada de la población por el puente de Zuazo, propiedad de José Montes de Oca. ocasionando pérdidas por valor de unas diez mil pesetas. según el interesado expresó.

ENFERMO

Guarda cama desde hace varios días. nuestro querido amigo el señor Conde de Ibangrande.

22-11-34.

SUCESOS

MALOS TRATOS

En la calle Virgili, fueron detenidos por maltratarse mútuamente de obras, Rafael Rovira Chuliat, de 49 años, que habita en Lubet número 20, y Juan Rodríguez Carrasco, de 26.

MORDIDA POR UN CAN

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura en el tercio medic de la pierna izquierda, de pronóstico reservado, la niña Manuela Rios Peralta, de 12 años, que habita en la calle Encarnación 3, que se la causó un perro en la calle Rosario.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
23
VIERNES
San Clemente

Los derechos de la mujer o confusión de conceptos

Muchas veces hemos oído decir a algunas personas: "Yo tengo derecho de hacer esto o lo otro". Lo cual hemos interpretado como desconocimiento del lenguaje, ya que, quienes así hablan, quieren significar que tienen el "deber" de hacer esto o lo otro. Mas, no obstante, lo que más nos ha llamado la atención es el hecho de que la confusión de conceptos ha llegado hasta esferas más altas que las del vulgo ordinario en las cuales no es de extrañar que exista.

Y como quiera que tal invasión entraña de hecho peligros graves para la sociedad, que atañen a todos y a cada uno, procuraremos deshacer, en lo que cabe, el equívoco que las teorías modernistas de los "derechos" de la mujer tienden a introducir en la vida social española.

Según tales teorías, los derechos de la mujer deben ser iguales a los del hombre. Esta es una afirmación que nos guardaremos muy mucho de refutar; mas, como entendemos que lo nocivo es la confusión del significado que se da al concepto "derecho", deslindaremos la significación de los conceptos "derecho" y "deber", estableciendo el límite de cada uno de ellos y sus relaciones mutuas.

DERECHO, en su significación justa, es "la facultad natural de hacer alguna cosa, siempre que la ejecución de la cosa concuerde con el deber".

DEBER, es "la obligación natural de hacer o dejar de hacer alguna cosa". Ahora bien; nos encontramos con que los derechos están limitados por los deberes. Y el deber solo está limitado por la Ley moral. Luego sólo podrán considerarse como derechos moralmente justos, aquellos cuya ejecución no conculque deber alguno. Así pues, para deslindar los derechos de la mujer, examinaremos primeramente sus deberes; y, luego, los derechos que no se opongan a ninguno de aquellos, serán los que la mujer deba o pueda tener.

Salta, a primera vista, que siendo orgánicamente distintos los deberes del hombre y la mujer en la sociedad, el límite de sus derechos respectivos no puede ser el mismo, y, por lo tanto, tampoco pueden ser los mismos los derechos de ambos. Esta sola consideración, basta para demostrar lo que nos proponemos. Pero aún queremos aclarar más la cuestión; si es posible, hasta con algún ejemplo.

La mujer ha sido creada para el fin más grande y sublime que puede darse en nuestra naturaleza: para ser MADRE; cuanto más femenina sea la mujer, tanto mejor cumplirá la misión que, natural y fisiológicamente, le está asignada. No opinamos, por esto, que la mujer deba estar sumida en la ignorancia; creemos, por el contrario, que la mujer será, en cuanto mujer, tanto mejor para esposa y para madre, cuanto su educación sea más perfecta. Es así, que las teorías modernistas de que hablamos tienden a "varonizar" la mujer y por lo mismo a destruir el eficaz cumplimiento de su misión. Luego dichas teorías son perniciosas. Y esto, lo demuestra el hecho, cada día más acusado, de que todo hombre de carrera que habita y ejerce su profesión en las grandes capitales, procura, de media vez que pueda, elegir la que ha de ser compañera de su vida, entre las mujeres de aldeas y pueblos de menor importancia, a donde no ha llegado con tanta intensidad la corrupción introducida por tales teorías. Y, para terminar, un ejemplo de la realidad.

Supongamos un matrimonio en el que la mujer fuese diputada a Cortes. O no tendría hijos, o los tendría. Si no los tenía, no sería matrimonio sino, a lo más, una especie de sociedad entre dos, de la cual no deseamos en modo alguno formar parte. "Un matrimonio sin hijos es el mundo sin Sol", ha dicho San Agustín.

Si tenía hijos, habría de ser el padre quien se encargarse de su crianza, o bien otra persona que los padres designaran. Si se encargaba el padre, la inversión natural es tan manifiesta que no necesita de comentarios. Y si de la crianza se encargaba una nodriza, como habría de ser una crianza bastante independiente de la madre, puede muy bien afirmarse que, en toda caso, la madre sería la nodriza. Pues pensar que la señora diputada habría de poder encargarse de los hijos, es pensar en lo excusado. Sesiones del Congreso, viajes de propaganda, etcéte, etcétera, se lo impedirían. De lo cual resultaría que dicho matrimonio sería una delicia... a la nosotros renunciamos para siempre.

Preferimos en cambio como mujer, una que nos tenga preparado el cuotidiano condumio a su debida hora, que sepa ser madre de nuestros hijos, y que sea capaz de gobernar la casa sin ayuda de nadie. Todo lo demás, como las cuestiones de la vida pública, no nos hace la menor falta que entre sus cuidados. Por lo demás, creemos que debe tener tantos derechos y consideraciones como el hombre; pero de ningún modo queremos como compañera en la vida, una que nos hable de política a la hora de comer, y que siendo capaz de arreglar España, no sea capaz de arreglar la casa. Primero nos condenaríamos al celibato perpetuo.

Laureano INGELMO.

Colegio Médico Oficial de la Provincia de Cádiz

Debidamente autorizada esta Corporación participa a los señores Médicos colegiados que la elección y escrutinio para la renovación de esta Junta de Gobierno para la renovación de esta Junta de Gobierno tendrá lugar el próximo sábado día 24, de 6 a 7 de su tarde, en el local del Colegio de Médicos (Veedor número 7), con arreglo a la Convocatoria que en su día circuló

LA JUNTA DE GOBIERNO

El partido de fútbol a beneficio del Mirandilla

SALIENDO AL PASO DE UN RUMOR

Con motivo de haber aparecido en el número de "A B C", correspondiente al día de ayer, una noticia relativa a hallarse el Club Deportivo Nacional de Madrid, en negociaciones para jugar el próximo domingo con el Logroño F. C., ha circulado el rumor de que el equipo que desplazará a ésta para contender con el Mirandilla F. C., no habrá de estar integrado por los once titulares que en la actualidad forman el C. D. Nacional de Madrid.

Y con el fin de desvanecer esos temores y de llevar a la afición el convencimiento de lo infundado de la especie lanzada, basta tan sólo copiar a continuación el texto íntegro de la cláusula segunda del contrato firmado el 18 del actual, con el destacado equipo visitante, cuyo tenor literal es el siguiente:

"EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL DESPLAZARA A LOS SIGUIENTES JUGADORES: BERMUDEZ, CALVO, SUAREZ, SANCHEZ, TORRES, REYES, SANZ, MORIONES, LOPEZ HERRANZ, GARCIA DE LA PUERTA, ORTIZ DE LA TORRE, ZULUETA, ORRIOLS, SERRANO."

También interesa a la Comisión organizadora hacer constar que, con arreglo a la cláusula cuarta del referido contrato, se han enviado en la tarde de ayer al C. D. Nacional, las dos mil pesetas que dicho equipo exigía adelantadas, a cuenta de las tres mil quinientas en que se ha concertado el mencionado encuentro.

Queda, por tanto, deshecho el rumor que ya a algunos alarmaba, pudiendo todos estar firmemente convencidos de que nuestro Mirandilla tendrá que vérselas con el equipo titular del C. D. Nacional, que tantas tardes triunfales ha dado a su equipo en la actual temporada.

La Comisión.

Recital de piano en honor de las autoridades

EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION

En la tarde de ayer, en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, se celebró un recital de piano por el alumno de la clase del profesor don Camilo Gálvez y Ruiz, don José Garrido Bonachera, siendo dicho recital dedicado a las autoridades.

Desde mucho antes de la hora anunciada para comienzo del acto, el salón se encontraba totalmente ocupado por invitados. Entre las autoridades vimos al señor comandante militar de la plaga, general don Julio Mena, con su distinguida señora; gobernador civil de la provincia y su distinguida familia; don Manuel Varela, delegado marítimo; don Juan J. Granja, delegado de Hacienda; don Faustino Castaño; presidente de la Audiencia don Ramón Enriquez Cadórniga; diputado a Cortes don José María Pemán; presidente de la Diputación don Pedro Icardi Blanca; por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde don Joaquín Fernández Repeto y el señor Ceballos, y otros.

Los invitados fueron recibidos y atendidos por los profesores del Conservatorio, doña Carmen del Castillo de Delgado de Mendoza, señorita Enriqueta Moreno Mocholí, don José y don Camilo Gálvez y don Antonio Rivas.

El referido alumno ejecutó magistralmente el siguiente programa:

Primera parte

Fuga (en Si bemol mayor), Mendelssohn.

Sonata número 23 (apassionata), Beethoven.
Allegro Assai.
Andante con moto.
Allegro, ma non troppo.

Segunda parte

Romanzas sin palabras.
La Cacería.
Canción de Primavera.
Extravío. (Mendelssohn).
Valses:
Número 14, en Mi menor.
Número 11, en Sol bemol mayor.
Número 1, en Mi bemol mayor (Chopín).

Tercera parte

Cajita de música, C. Gálvez.
Jota "Viva Navarra", Larregla.
Rapsodia número 9 (carnaval de Pesther), Liszt.

En todas las interpretaciones fué muy aplaudido, siendo muy felicitado al terminar el acto, del que quedó un gratísimo recuerdo a todos los que asistieron y que desearían poder volver a escuchar al joven señor Garrido, que compartió las felicitaciones recibidas con su profesor don Camilo Gálvez.

DICTAMENES QUE HAN SIDO INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 22.—Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes de la Comisión de Trabajo:

Uno, declarando extingunida la Junta Social y sustituyéndola por un Comité Supremo que se llamará Consejo Técnico de Restricción de Estupefacientes, y otro sobre la proposición de ley relativa a la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En un tribunal, y no de urgencia:

El Profesor.--Niño, ¿qué es desidia?

El Alumno.--No estoy cierto, pero debe ser algo relacionado con el Ayuntamiento.

El Profesor.--¿Con el Ayuntamiento? No te comprendo.

El Alumno.--Lo digo porque escuché a unos compañeros que decían: ¡Pero qué desidiosos son nuestros catedráticos en abandonar un cargo que saben es incompatible con los que aquí tienen!

El Profesor.--Aprobado. Puede retirarse.

Los almacenes LA INNOVACION presentan las últimas novedades para la temporada de invierno.

De la cosecha ajena:

"Permitiéndose una broma de mal gusto, el señor Pérez Madrigal dijo en la Cámara que don Domingo Tejera había sido masón.

"Naturalmente, nadie creyó tal disparate, y la Cámara lo echó a risa.

"Y aún vieron más todavía cuando el señor Tejera exclamó:

"Yo nunca he sido masón,
señor Pérez Madrigal,
aunque lo diga el bufón
del Partido Radical."

El señor Besteiro, en la reunión celebrada para tratar de la vuelta al Parlamento, hizo una cuidadosa distinción entre la opinión particular que él pudiera sustentar sobre el reciente movimiento subversivo y la pública, que en ningún caso "podrá hacerle aparecer divergente de sus compañeros de organización".

Basta, don Julián: eso es de la lógica que usted explica y nosotros habíamos estudiado otra.

Domingo 25:
NACIONAL DE MADRID
y
MIRANDILLA

Los zurdos, aprovechándose de la tontería de los derechistas, han dado en el Ateneo de Madrid un par de centenares le votos a Azaña, para presidir la sección cultural de Ciencias Morales y Políticas de aquella sociedad.

Hay que ver la Moral y la Política del que se esconde tras una puerta y dice temblando:

--¡Yo no he sido!

Cuándo se decidirán los intelectuales de derechas al barrido de la docta casa.

Un título:
"La mañana en el Parlamento".
Por mala que sea, mucho mejor que la tarde.
Indudable.

Sabemos que el flamante radical de toda la vida, por el que, a pesar de ser radical, tenemos cierta debilidad, decía anoche ante un grupo de muy ilustres personalidades que, precisamente por lo que nosotros nosotros decíamos ayer en un "Picotazo", comentando algo de lo dicho por el gran poeta al referirse al patriotismo de Lerroux, era por lo que él se había hecho radical.

¡Eres grandes, Fausti! ¡Las coges al vuelo!

Por fin, tras mucho dialogar y tras mucho espurgar, es posible que hoy ocurran novedades en la tierra de la sal.

De pronto nacieron varios radicales y se prestaron otros elementos...

Menos mal que el de marras que tanto apretaba se quedó fuera y vendrá un Manuel a sustituir a otro del mismo nombre.

F. E. C.

NOMBRAMIENTO DE CARGOS TECNICOS

La Junta Federal ha designado los cargos técnicos que quedan cubiertos de la siguiente forma:

Biblioteca: Antonio Gutiérrez Martín.

Vice Tesorería: Angel Ruiz Escol.

Vice Secretaría: Manuel García Rendón.

Secretaría Propaganda: Bartolomé Llompart.

Información Escolar y Ventajas: J. M. Rueda Marcet.

Secretaría Relaciones: Manuel Warleta.

Dirección "Ecos Universitarios", Bartolomé Llompart.

Boletín "Información": José Luis de Parada Sanjurjo.

Noticias varias de Madrid

EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA TENDRA UN PLAZO DE DURACION DE TRES MESES HASTA QUE SE RESTABLZCAN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES. - EN ESTE SENTIDO HA DICTAMINADO LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 22.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia.

Según manifestó el presidente, señor Armasa, se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña.

El dictamen ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses, hasta que se restablezcan las Garantías Constitucionales.

El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular muy interesante.

También han anunciado votos particulares los señores Esteban Bilbao, Honorio Maura y Recasens Siches.

El señor Trabal quiso firmar el voto con el señor Trias de Bes, pero éste dijo que lo firmaba sólo, pues quería hacerse responsable también sólo, y por lo tanto el señor Trabal presentará también otro voto.

El voto particular del señor Trias de Bes cita varios artículos del Estatuto de Cataluña, en virtud de los cuales el Parlamento catalán dictó la Ley de 23 de mayo de 1933, estableciendo el régimen interior de los diversos órganos de la Generalidad, ley que era indispensable para la actuación del régimen autonómico y que es complementaria del Estatuto.

La conducta subversiva de los hombres que regían los dos órganos de la Generalidad y los procesos a que ha dado lugar aquella conducta los ha incapacitado para seguir ejerciendo las funciones que tenían encomendadas.

La situación anormal producida ha sido resuelta momentáneamente por las autoridades militares. El respeto a la legalidad vigente y el prestigio del Ejército, que nada puede ganar y sí perder en el ejercicio prolongado de funciones que no le competen, exige se ponga término cuanto antes a la situación actual, y se restablezca en Cataluña la normalidad constitucional y estatutaria, interrumpida por los reprobables sucesos del 6 de octubre, de los cuales estuvo totalmente ausente, salvo para repudiarlos la casi totalidad del pueblo catalán. El propósito expuesto en el proyecto de ley de respetar el Estatuto, no se cumple en el articulado que infringe el Estatuto.

Comprende el firmante que la actitud de la Generalidad haya creado un ambiente de desconfianza, y que ello exija la disolución del Parlamento catalán y su destitución por otro elegido por sufragio popular, y en forma que ofrezca garantías de que no habrán de repetirse lamentables actuaciones que culminaron en la revuelta del 6 de octubre, pero la ley que regula el régimen interior de la Generalidad, hacen posible una transitoria reconstitución de sus organismos, ejerciendo la Presidencia de la Generalidad quien desempeñara efectivamente la del Parlamento, ya que éste estuvo no solo apartado del movimiento, sino que la mayor parte de sus miembros se hallaban en franca oposición al mismo.

Convocado inmediatamente el Parlamento, podría éste en una sola sesión designar su Consejo ejecutivo provisional, integrado por personas que merecieran la confianza del Gobierno de la República y de la opinión catalana, aprobar la ley de régimen electoral a base de la representación proporcional y acordar por último su propia disolución.

Agrega que el Estado español se halla obligado a reconocer y amparar el Estatuto, y por ello a respetar todo lo que sea adecuada reconstitución de los organismos de la región autónoma y condicionar su actuación con el acatamiento del Poder constituído, la lealtad con el Gobierno y el cumplimiento de la Ley.

Mediante la conservación del Estatuto tal como lo aprobaron las Cortes Constituyentes, bastaría el cumplimiento de normas contenidas en el régimen interior de Cataluña, para establecer un régimen provisional que consiguiera el normal funcionamiento de los organismos de la Generalidad.

Tan sólo en el caso de que el Parlamento catalán no adaptara su conducta a lo que demanda el interés de la República y de Cataluña, podría y debería el Gobierno acudir al Parlamento español para buscar una solución adecuada al conflisto que, creado por la Generalidad, no encontrase en su Parlamento la solución adecuada. Por tanto, entiende que procede retirar el dictamen.

LOS NACIONALISTAS VASCOS INSISTEN EN QUE NO SE DECRETE NADA QUE ROCE EL CONCIERTO ECONOMICO EN TANTO LAS DIPUTACIONES FORALES NO SEAN ELEGIDOS POR SUFRAGIO

Madrid, 22.—La minoría nacionalista vasca ha presentado al Presidente de las Cortes, el siguiente escrito:

—"Excmo. Señor Presidente del Congreso de los Diputados.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, diputados por Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que forman el territorio en que está vigente el concierto económico administrativo, suplican a V. E. se digne hacer llegar el siguiente ruego al Excmo Sr. Ministro de Hacienda.

Reciba, Sr. Presidente, con nuestra gratitud, el testimonio de nuestro respeto.

Excmo. Sr. Ministro de Haciendo: Los diputados suscritos han tenido conocimiento por la prensa de que V. E. trata de publicar un decreto por el que se restablecerá en el país vasco un régimen de cobranza de la Contribución general sobre la renta.

Esta decisión, excelentísimo señor, parece contradecir de hecho un criterio expuesto en el mes de Agosto último por el entonces Presidente del Consejo de Ministros, don Ricardo Samper, de cuyo Consejo también formaba parte vuecencia, como titular de la misma cartera de Hacienda: Criterio manifestado en el sentido de hacer solemne y pública promesa, reiterada en la sesión parlamentaria de primero de Octubre, de que el Gobierno no adoptaría acuerdo respecto a materias que pudieran rozar con el concierto económico del país vasco en tanto que las Diputaciones representativas de éste no se hallasen integradas por personas designadas por elección popular.

La situación de tales Corporaciones no se ha modificado desde entonces. Sigue, pues, en pie el ofrecimiento del anterior Gobierno ratificado por éste.

Por otra parte, no creemos que V. E. se vea impulsado a adoptar rápidamente una determinación sobre el caso por la consideración de un dato simplista que ha hecho público en sus declaraciones.

Más exacto es afirmar que el grupo de los impuestos concertados representa tan solo el 16.663 por ciento de la aportación total del país vasco a las cargas generales del Estado, y que el 70'575 por ciento lo recauda el Estado directamente, representando los servicios que nuestras Diputaciones desempeñan y en otras provincias corren a cargo del Estado el 12.762 restante.

Fijando la atención en el primero de aquellos grupos, por ser el especial, el de los impuestos concertados, resulta que cada habitante del país vasco contribuye con 99.773 pesetas, mientras el del territorio común tributa, por ols mismos conceptos con 66.779 pesetas. (Datos de la Intervención general del Estado.)

Por esta consideración, los diputados firmantes se atreven a suplicar a C. E. tenga a bien aplazar toda determinación sobre la manera de hacer efectiva la contribución referida en territorio concertado, hasta tanto las diputaciones vascas sean elegidas por sufragio universal, único modo de que sean legítima representación del pueblo y de que gocen de la calidad de defensoras autorizadas de sus puntos de vista contributivos y de sus derechos.

Palacio del Congreso a 22 de Noviembre de 1934.

José Horn Areilza, F. Javier de Landaburu, Juan Antonio Irazueta, Manuel Robles Aranguiz, Manuel de Irujo, Telesforo de Monzón."

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION PATRONAL AGRICOLA

Madrid, 22.—La Confederación española Patronal agrícola, ha facilitado la siguiente nota:

"A la Confederación Española Patronal Agrícola ha llegado consulta respecto a las cuotas que las Cámaras Agrícolas quieren hacer efectivas en aquellas provincias donde están organizadas.

Estudiado el asunto por esta C. E. P. A., debe hacer constar que las cuotas de las Cámaras Agrícolas no pueden tener carácter obligatorio más que para aquellas organizaciones agrarias que a la hora de la constitución de la Cámara disfrutaron del derecho a sufragio activo y pasivo.

Cualquiera otra clase de cuotas basadas sobre la contribución territorial y con carácter obligatorio sería contraria al artículo 115 de la Constitución vigente que afirma que "nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas."

Las Cámaras agrícolas constituídas por el decreto de 28 de abril de 1933, que no tiene carácter de ley y del cual ni siquiera se ha dado cuenta a las Cortes, no pueden imponer tributos a los agricultores como contribuyentes individuales, ni siquiera a los que hayan tenido el derecho electoral a la hora de constituir dichas Cámaras."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21522

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
24
SABADO
S. Juan de la Cruz

En San Fernando

Toma posesión la nueva Gestora municipal.- Es elegido alcalde don Manuel Caramé Pineda

No obstante conocer con bastante anticipación la solución dada al pleito municipal aquí existente, por una elemental reserva, y atendiendo las razonadas indicaciones que nos fueron hechas, no informábamos en nuestra anterior edición del resultado de las laboriosas gestiones llevadas a cabo al indicado fin.

Consecuente con nuestros aludidos informes, al medio día de hoy se recibió en el Ayuntamiento la comunicación oficial del Gobierno civil de la provincia, disponiendo, en uso de las facultades que le competen, el cese de los concejales que formaban el Ayuntamiento en la actualidad y designando las personas que habían de constituír la Gestora Municipal a que antes nos referimos.

Esta la forman los señores don Manuel Caramé Pineda, don Manuel Pérez Martín, don José Terán y Terán, don Ramón Zomoza Valiente, don Antonio Morales Suárez, don Salvador García Ruiz, don José Haro García y don Manuel Duarte de la Serna, del partido Radical lerrouxista.

Por la Cámara de la Propiedad, don Manuel Lozano Díaz y don Antonio Cruz Gutiérrez.

Por la Unión Mercantil e Industrial, don Fermín del Valle Rabal y don Antonio Corvillo Treviño.

Por Gremios Unidos, don José del Solar Rubín de Celis.

Próximamente a las dos de la tarde, se personó en el Ayuntamiento el funcionario del Gobierno civil, don Luis Salas Vaca, portador de la orden gubernativa antes indicada, que telefónicamente momentos antes había sido anticipada.

Convocados con toda urgencia los nuevos gestores por el señor secretario de la Corporación, en la Sala Capitular tuvo lugar Cabildo extraordinardio presidido por el referido delegado gubernativo, señor Salas Vaca.

Dicho señor expuso el objeto de la reunión, que se circunscribía a noticiar de la providencia dictada por la primera autoridad civil de la provincia, dar en vista de ello posesión a los nuevos gestores municipales y procederse a la elección de los cargos respectivos.

A continuación, por el secretario, señor Guillou, se dió lectura a la credencial acreditativa como tal delegado gubernativo del mencionado señor Salas Vaca, y acto seguido a la providencia que disponía el cese del alcalde don Manuel Castejón Amores y de los concejales don Juan Collantes, don Carlos Esteban Ares, don Manuel Belizón, don Rafael Martínez Valverde, don Manuel y don Luis Caramé, don Diego Berraquero, don Salvador Marou y don José Quevedo y nombramiento de los que habían de sustituirle en calidad de Comisión gestora.

Seguidamente se procedió a la entrega de las respectivas credenciales a cada uno de los señores más arriba anunciados, a excepción del señor Zomoza, que por estar enfermo no pudo concurrir, quedando advertida la Corporación de la obligación de proceder a su debida entrega al interesado en la primera sesión a que aquél asista.

Una vez cumplida la misión que le fué confiada, el citado delegado gubernativo invitó a ocupar la presidencia al gestor de más edad, efectuándolo el señor don Manuel Lozano Díaz, quien expresó que si bien en ocasiones análogas es costumbre suspender las sesiones para cambiar impresiones y llegar a un acuerdo sobre la designación de la persona que había de ocupar la Alcaldía, en el acto presente lo consideraba innecesario, y por ello seguidamente se procedió a este particular, resultando elegido por unanimidad don Manuel Caramé Pineda, que también ostenta el cargo de diputado provinciay.

Invitado a pasar a la presidencia, se le hace entrega por el secretario del bastón de mando, distintivo de su autoridad.

Acto seguido, el señor Caramé expresa que ha de ser sincero y breve en las palabras que ha de pronunciar, que en primer lugar deben ser de agradecimiento al señor gobernador civil por la prueba de amistad y cariño de que ha sido objeto al concederle un puesto en la Comisión Gestora formada, y en segundo lugar debía gracias a sus compañeros de Corporación por haberle designado para el cargo de alcalde, que seguramente otros ocuparían con mayores merecimientos.

Dedica a continuación un cordial saludo al pueblo, en la representación que asiste a la sesión que se celebra, y a la Prensa, en la que espera eficaz colaboración.

Dedica también un recuerdo a los alcaldes que le han precedido, y en especial a sus anteriores compañeros en el Ayuntamiento que ha cesado, que sin duda por disciplina política no forman parte de la actual Gestora.

Ultimamente se refiere al estado de la administración municipal, ya que llega al cargo cuando el presupuesto tiene varios de sus capítulos casi agotados. Dice que desde luego no viene en plan de vedugo, pero que aun a trueque de arrostrar impopularidad, ha de tratar con la mayor energía este asunto, con el fin de atender a problemas locales de urgente resolución.

Para corresponder a las palabras del alcalde, hace uso de la palabra don Manuel Lozano, quien expresa quiere en aquellos momentos felicitar al alcalde y al mismo tiempo tener un recuerdo grato para los señores que han cesado, a los que considera con los mismos o mejores méritos.

Desea referirse—dice—a que si bien la maledicencia pública señala a la anterior Corporación, queda salvado con la presencia del señor Caramé en la actual.

Alude luego a la creencia de estar agotados los créditos, quizá debido a la necesidad de atender al paro obrero, que incluso haya obligado a abusar de la confianza de la Corporación saliente.

Ofrece rectitud y apoyo decidido en su colaboración, entretanto que la línea de conducta a seguir no se aparte de la trazada por la presidencia en las palabras que acababa de pronunciar.

En el mismo sentido de leal colaboración se manifiestan otros varios señores.

A todos contesta el señor Caramé agradeciendo sus manifestaciones, ratificando sus propósitos de cumplir con los deberes del cargo a satisfacción de sus compañeros de Corporación y del pueblo, a los que por completo se debe.

Por cinco minutos se suspende la sesión para que puedan cambiar impresiones los gestores antes de proceder a la elección de tenientes de alcalde.

Reanudada, y verificadas las respectivas votaciones, fueron elegidos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Manuel Pérez Martín Martín.

Segundo, don Manuel Lozano Díaz.

Tercero, don José Haro García.

Cuarto, don Antonio Corvillo Treviño.

Quinto, don José Terán y Terán, y

Sexto, don Manuel Duarte de la Serna.

Síndico, don Salvador García Ruiz.

A continuación se acordó celebrar las sesiones los miércoles, de primera citación, y los viernes de segunda.

Para conocimiento de la Corporación, el alcalde señor Caramé dió cuenta de haber designado como secretario particular a don Diego Berraquero Miril, de cuyo nombramiento se dió aquélla por enterada.

A la sesión reseñada, no obstante haber sido convocada pocos momentos antes de celebrarse, asistió bastante público dentro del mayor orden.

* * *

Terminada la sesión, el señor Caramé desde su despacho celebró varias conferencias telefónicas, entre ellas con el vicealmirante jefe de la Base Naval, a quien dió cuenta de la Constitución de la Comisión gestora, en cuyo nombre le saludó.

Con motivo del acto reseñado, se trasladó a esta población el jefe provincial del partido Radical, don Julio Varela.

Invitados particularmente por el nuevo alcalde, pasaron con éste el señor Varela, el jefe del Comité local del partido, don José Núñez Limón; los gestores, varios correligionarios y amigos y los representantes de la Prensa al salón-biblioteca, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Aprovechando aquella ocasión, el señor Varela hizo uso de la palabra exponiendo detalladadamente las incidencias ocurridas durante el desarrollo de las gestiones llevadas a cabo hasta la formación de la actual Gestora, y su principal deseo de que en ella hubiera colaborado una representación de Acción Ciudadana, a cuyo fin en un principio se fué de completo acuerdo, pero que más tarde, al ser por el partido expuesta la necesidad de que la presidencia de la Gestora la ostentara una representación de aquél fué causa de que al no ser aceptada por las derechas esa pretensión fuera necesario prescindir de su estimable colaboración, y en su vista, para resolver la cuestión, se buscara entonces la participación en ella de representaciones de la Propiedad, Comercio e Industria, partes tan interesadas en la mejor administración de los intereses locales.

Hizo especial mención el señor Varela de la colaboración que en estas intensas gestiones le había prestado el jefe local del partido señor Núñez Limón (don José), que en todo momento fielmente ha sabido interpretar sus deseos y las orientaciones de la agrupación política a que pertenecen.

Finalmente, el señor Caramé, ratificándose en sus anteriores manifestaciones en la Sala Capitular, ofreció dedicar su mejor voluntad para, sin ensañamientos ni enconos, tratar de encauzar la administración municipal.

NOTA DEL DIA

Parece que es plan decidido del Gobierno continuar su vida de indecisión, característica del partido Radical, que se señaló en el Gabinete presidido por el señor Lerroux, en el que luego presidiera el señor Samper, que se hizo más patente, y en el actual que vuelve a presidir el jefe de los radicales, que parece querer hacer bueno aquel antiguo dicho del zapatero que no trabajaba el lunes por estar cansado de no haber hecho nada el domingo y continuaba así engañando toda la semana. hasta que llegado el sábado decía: "Para un día que queda, ¡ quién va a trabajar !".

Cuando no es el calor del verano, es el calor de la revolución; pero siempre hay algún pretexto, político uno, patriótico otro, que detenga a los que ante problemas más o menos difíciles se deciden a dar la cara, a enfrentarse con ellos y tratar de resolverlos en cumplimiento de la misión que corresponde a los que están al frente de la gobernación del País.

Ante la repulsa general levantada en la Cámara al darse cuenta en la sesión del jueves del proyecto de los presupuestos generales del Estado, tuvo que suspenderse el debate no por indicación del jefe del Gobierno ni de ningún ministro de los que, algunos, parecen que están allí colocados en el banco azul por haber sido jóvenes aprovechaditos de tal o cual escuela, pero que hasta ahora necesitan de andadores para ir saliendo del paso, sino por la intervención del jefe de la C. E. D. A., que viendo el cariz que podría tomar el asunto, habló de la ley de Autorizaciones.

Hubo, al terminarse con esa proposición el debate, muchos comentarios y uno de los ministros, precisamente el de Hacienda, hubo de anunciar que en el Consejo que por ser viernes se celebraría ayer, se trataría de tema tan interesante; pero no podía en este caso faltar la consabida indecisión lerrouxista-radical y se llegó a aplazar la celebración del Consejo hasta el día de hoy, para evitarse tener en la Cámara que contestar al que se le hubiera ocurrido preguntar qué postura pensaba tomar el Gobierno. Celebrándose hoy el Consejo, se puede tener un margen de dos o tres días y ya en ellos surgirá algo que impida el resolver de frente y de plano la cuestión.

No es posible, no puede, en verdad, pensarse que de esta forma y con estos hombres que no se atreven a lo más mínimo en cuanto sea salirse una línea de lo corriente y trivial, puedan resolverse problemas tan árduos como los que España precisa resolver.

Decía don Abilio Calderón, comentando este tema de la ley de Autorizaciones, que aquí podría realizarse, como en Francia, por ejemplo, se había hecho, pero para ello eran necesarios hombres, caracteres que aun arrostrando la impopularidad se determinaran a ello, pues que en España faltaban hombres dotados de ese espíritu, y si acaso hubo alguno, fué Villaverde. Añadió que lo que no se podía hacer era contemporizar con todo el mundo, sino afrontar las situaciones con decisión y valentía.

Tiene razón, en parte, el señor Calderón; en parte nada más, porque a él le consta positivamente, como le consta a todo el País, que el traspaso de los servicios de Orden público a Cataluña, que tan tristes resultados ha tenido, fué tenazmente impugnado por el señor Goicoechea y, sin embargo, no se quiso seguir, ni el propio señor Calderón le siguió en la impopularidad que esa oposición podría traerle.. Ahí está el otro aún más elocuente ejemplo del señor Calvo Sotelo en materia económica. Lo que ahora tendrá que hacer el Gobierno y la Cámara lo aprobará, lo propuso aquel diputado en mayo y tampoco le siguió el señor Calderón para no arrostrar la impopularidad, sino que probablemente se uniría a aquellos gritos que acogieron la perorata de Indalecio Prieto, que, muy en su papel, a las argumentaciones fundadas en muy sólidos conocimientos como eran los del señor Calvo Sotelo, contestó con vivas a la República, como si alguien la estuviera haciendo daño, cuando lo que le hacían, y precisamente los que son enemigos del régimen, era salvarla de la muerte a la que la llevan sus propios defensores.

Hay hombres, señor Calderón; pero lo que hay también es una cobardía elevada al cubo que desdeña a esos hombres porque no quieren sumarse a tantas vejaciones y a tantas rastrerías, y dominan por el miedo esas complacencias y esas contemporizaciones con los que son los verdaderos enemigos de la República y de algo más importante: de España, a la que hundirán del todo si Dios no pone remedio.

Construcciones navales

Por la Cámara Oficial de Comercio se envió ayer el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros.—Ministro Marina.—Madrid. (Dos direcciones).

Comisión obreros Astilleros de Cádiz me pide sea intérprete ante vuecencia su deseo sea construído en dichos Astilleros buque petrolero tienen ofrecido por Gobierno desde hace tiempo, remediando así angustiosa crisis trabajo que experimentan. Esta Cámara de Comercio se une a dicha petición, rogando vuecencia resuelva favorablemente la misma. Salúdale respetuosamente.—García Sola, presidente."

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las siguientes lecciones:

"Vida de Jesús", por el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, sobre el tema siguiente:

Lección tercera

Tema: "La verdad del Evengelio no es relativa, sino absoluta".

Orígenes y principios comunes del Racionalismo Bíblico.—Sistemas bíblico-racionalistas anteriores al Mitismo: Sistema de la Acomodación, de Semler, y Sistema Psicológico de Gotlob Paulus.—Sistema de la Evolución Histórica, de Harnack:. Nociones de "mito" y "leyenda".—Historia del Sistema Mítico y su aplicación, por Strauss y Renan, al Evangelio. — Modernismo Bíblico: Sus orígenes e historia; sus cuatro sistemas de "verdad relativa" en los Evangelios.—Diversos géneros literarios.—Citas implícitas. — Apariencias históricas.—Tradiciones populares.—Crisis.—Conclusión.

"Liturgia y arte cristiano", a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero.

Lección tercera

Tema: "El Altar y sus accesorios".

El altar: su historia y evolución.—Gradas y baldaquino.—Clases de altares.—Consagración del altar.—Reliquias.—Simbolismo del altar cristiano.—La cruz del altar.—Su historia y simbolismo.

Accesorios del altar: El retablo.—Imágenes. — El Tabernáculo. — El por qué del Sagrario.—Historia del Sagrario.—Leyes litúrgicas que regulan su construcción y disposición.—Simbolismo.—El trono o manifestador.—Otros accesorios: frontal y manteles.

Esta lección se ilustrará con proyecciones.

S. S. C. del Santo Oficio

SE DECLARAN "IPSO JURE" PROHIBIDAS TODAS LAS OBRAS DE BENEDICTO CROCE Y JUAN GENTILE

En la sesión plenaria de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, celebrada el día 20 de junio de 1934, los Excmos. y Rvdmos. Señores Cardenales, oído el voto de los Señores Consultores, decretaron que estaban prohibidas "ipso jure", al tenor del canon 1.399 del Código de Derecho Canónico e incluídas en el índice de libros prohibidos, "todas las obras de Benedicto Croce y del profesor Juan Gentile.

Al día siguiente, en la audiencia concedida al Excmo. y Rvdmo. Señor Asesor, Su Santidad aprobó, confirmó y mandó hacer pública esta resolución. (Dos decretos de 22 de junio de 1934. Acta Apostolicæ Sedis de 1 de agosto de 1934, página 434).

(Del "Boletín Oficial del Obispado").

Extranjero

EL AVIADOR LEPREUX ATERRIZA ANTE EL PALACIO DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AERONAUTICA EN UN APARATO ESPAÑOL

París, 23.—El aviador francés Lepreux ha aterrizado esta mañana con un autogiro tipo Cierva. ante la puerta del Gran Palais, en donde se celebra actualmente la Exposición Internacional de aeronáutica. Asistió numeroso público que presenció el aterrizaje del avión y ovacionó al piloto.

EN ATENAS SE DECLARA LA HUELGA GENERAL DE 24 HORAS

Atenas, 23.—Como estaba anunciado, esta mañana las organizaciones obreras han declarado la huelga general de veinticuatro horas. La mayor parte de los obreros no se han sumado al paro.

LA DECLARACION SOBRE INTELIGENCIA ENTRE FRANCIA Y RUSIA CAUSA IMPRESION

Londres, 23.—La declaración hecha por el diputado Archambaud en la Cámara francesa, relativa a la inteligencia entre Francia y Rusia, ha producido en Londres viva impresión.

EN LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO FRANCES DE GUERRA HAY VARIAS INTERVENCIONES SOBRE LOS TEMORES DE ALTERACION DE LA PAZ

París, 23.—Durante la discusión de totalidad del presupuesto del departamento de la Guerra que ha tenido lugar esta mañana en la Cámara, intervino el diputado radical-socialista y ponente de la Comisión, Archambaud, que manifestó que el hecho de dejar creer en que el canciller Hitler cumple lo previsto en el tratado de Versalles, sería servir bastante mal a la Paz.

A continuación hizo uso de la palabra el coronel Fabry quien declaró que Francia quiere la paz, pero si fuese débil sería casi una invitación a la guerra su debilidad. Después intervinieron varios diputados de las regiones Norte y Este de Francia los cuales expusieron la emoción que siente la población de las regiones fronterizas ante la amenaza de un ataque repentino.

MUSSOLINI Y EL CANCILLER AUSTRIACO, SEGUN LA PRENSA INGLESA, HAN CONCERTADO UN CONVENIO POLITICO-MILITAR

Londres, 23.—El "Daily Herald" dice que el verdadero objeto de las entrevistas celebradas por el señor Mussolini en Roma con el canciller austriaco, ha sido el concertar un Convenio de carácter político-militar.

En cada caso de peligro para Austria, las tropas ialianas estarían autorizadas a penetrar en territorio austriaco.

EL PROXIMO PRESUPUESTO DEL JAPON

Tokío.—El presupuesto para el ejercicio 1934-1935 comprende 490 millones de yens para el Ejército y 550 para la Marina. Han sido aceptados casi todos los créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda facilita a la Prensa su anunciada nota

Y dice que está decidido a someter al Consejo un proyecto de ley sobre conversión de Deuda Amortizable

Quiere justificar las deficiencias de su labor presupuestaria, en que fué desarrollada en momentos de gestación subversiva y hechos revolucionarios

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó esta noche la nota anunciada por la tarde y que dice así:

"El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda de intervenir en él extensamente para declarar su pensamiento y proyectos en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre intereses de Deuda Pública. Concretada a una propuesta determinada, toda otra declaración era extemporánea.

Entiende necesario hacer saber que el proyecto de Presupuestos para el ejercicio de 1935 había sido formado en tiempo en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublevación de la Generalidad de Cataluña, en manifiesta complicidad con insurrectos apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y disponían de organizaciones en toda España, susceptibles de servir de instrumento de difusión de una guerra civil, más o menos peligrosa y siempre perturbadora del ambiente económico. En estas condiciones y partiendo de su firme propósito de no apelar de modo extraordinario a nuevas emisiones de Deuda a fin de dejar el mercado del dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital pasivo empleado en préstamos al Estado el sacrificio que en otro caso hubiera tenido que pechar sobre el que de manera activa tienen dedicado a la producción los contribuyentes.

Y siendo éstos los creadores de capitales que alimentan las utilidades obtenidas por aquéllos, su conservación en plena capacidad productora no es indiferente a la integridad del crédito público. Así fué propuesto al Gobierno, y éste aprobó los correspondientes proyectos que, preparados para lectura, no han sido todavía presentados a las Cortes.

Vencida la revolución, seguidamente procedióse a la lectura del proyecto de Presupuestos y coincidió ello con la depresión de los cursos de la Bolsa, y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el ánimo de los usuarios del capital en tales especulaciones, sin que las bajas de descuento, pignoraciones e interés pudieran rápidamente compensar tales influencias.

Felizmente, esa depresión va cesando. Es posible, por tanto, que la reforma en la política social que el Gobierno tiene en proyecto concurra con las de la monetaria a suscitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de tal modo las posiciones de ambas ramas de capitalistas. Está preparada la política de abaratamiento del dinero. Ya el Banco de España reduce en sus operaciones los tipos de descuento, pignoración de 0.50 por 100. También el Consejo Superior Bancario, el de los intereses de cuentas corrientes y de ahorro. y con esas medidas ha de ser fácil a la producción iniciar la ruptura de la crisis en un ambiente de paz social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de deudas amortizables, merced al cual espera lograr economías superiores a los ingresos que los gravámenes de la Deuda hubieran rendido al Tesoro. Y en consecuencia habrán de ser modificados en esa parte los planes ya presentados a las Cortes en el proyecto de Presupuestos que obra sobre la mesa de la Cámara.

El diputado por Cádiz don Ramón de Carranza, con el apoyo que le prestan las firmas de otros parlamentarios, pedirá el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto aprobado hoy en la Cámara por el que se concede a Valencia la construcción de un buque tanque

Madrid, 23.—En la primera hora de la sesión de esta tarde quedó aprobado en la Cámara el proyecto de ley sobre el buque-tanque que soluciona por ahora el grave problema del paro de los Astilleros de

Como no se hallaban en la Cámara ni los socialistas ni el almirante Carranza, autores de algunas enmiendas, no hubo necesidad de la anunciada intervención del diputado valenciano señor Bosch Marín.

El señor Lucía comunicó inmediatamente el resultado de la votación a una comisión de obreros de la Naval que esperaba en la calle, los cuales acogieron la noticia con grandes muestras de alegría, abrazando al señor Lucía.

Al llegar el señor Carranza a la Cámara comenzó a hacer gestiones para pedir el "quorum" para la segunda votación, o sea para la definitiva.

El señor Carranza consiguió las firmas de los diputados fascistas y de Renovación y del tradicionalista señor Lamamié de Clairac.

Los diputados valencianos de Derecha Regional y autonomistas y los señores Molero y Manglano realizaron gestiones para que la petición de "quorum" fuese retirada.

De todos modos, se cree que, se retire o no la petición, la ley aprobada hoy tendrá en la próxima semana la aprobación definitiva.

Moneda extranjera

Francos: 48'45-48'35.
Suizos: 238'50-238'25.
Belgas: 171'75-171'50.
Liras: 62'20-63.
Libras: 36'75-36'65.
Dolares: 7'38-7'35.
Marcos oro: 2'95-2'93.
Escudos portugueses: 33'80-33'60.
Florines: 4'97-4'96.
Coronas noruegas: 1'86-1'84.
Checas: 30'80-30'60.
Danesas: 1'66-1'64.
Suecas: 1'91-1'89.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan de la Cruz, carmelita. Gloria española de humildad, que ayudó a Santa Teresa en la reforma del Carmelo. Dejó escritas obras admirables, por la profundidad de su doctrina. Murió en 1591.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.—Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en el convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se monifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los fatólicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señira de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe de Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete le la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ciico y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

V. ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, Misa de Comunión general como principio del solemne quinario de Animas, que comenzará por la tarde.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 a la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8.30, 9 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6.30, 7, 8, 8.30, 9.30 y 10.30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a las 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8.30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7.30, 8.30, 9, 9.30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 8.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne tríduo que en honor de su Inmaculada Modre celebrará las Hijas de María Inmaculada del Colegio de San Martín, en los dias 25, 26 y 27 de noviembre de 1934.

Todos los días:

Mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión, armonizada con escogidos motetes por el coro del Colegio.

Tarde: A las cuatro, Exposicion de Su Divina Majestad. Rosario Ejercicio del tríduo, sermón, Bendición y Reserva.

Día 25.—Celebrará la Santa Misa y dará la Sagrada Comunión, nuestro amadísimo Prelado el excelentísimo señor Patriarca de las Indias, obispo de esta diócesis.

Día 27: Fiesta de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.—Comunión general.

Indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

Predicará los tres días, el reverendo padre Teodoro Ansótegui C. M.

Terminarán estos cultos con la imposición de la Santa Medalla a los fieles que aún no la lleven impuesta.

Sanlúcar de Barrameda

FUNCION BENEFICA

En el teatro Principal se celebró una en beneficio de La Gota de Leche.

Por elementos aristocráticos se puso en escena la bonita comedia de Suárez de Beza, "La chica del Citroen", alcanzando una selecta interpretación pir dichos elementos, que ya en anteriores veladas nos dieron a conocer sus aptitudes para el arte escénico.

Como fin de fiesta se puso un bailable y cantable, que resultó digno broche de tan amena fiesta.

Los intermedios de la comedia y acompañamiento del fin de fiesta, corrió a cargo del celebrado sexteto Espinar.

Todos los que tomaron parte en la función fueron llamados a escena repetidas veces.

La entrada, como de día de gran fiesta.

CONFERENCIAS

Las está dando en la iglesia del Carmen, para caballeros, el elocuente orador reverendo padre Enrique Martínez Colóm, S. J., con gran concurrencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada, se acordó gestionar de la Dirección general de Seguridad se conceda a esta ciudad un puesto permanente de guardias de Seguridad.

Se dió cuenta que van por buen camino las gestiones para conseguir que el nuevo edificio para Correos y Telégrafos ocupa parte o el total de un solar con tapia de la calle San Juan.

Se posesionó de su cargo de concejal don Manuel Sáinz Baranda, excusándose por enfermedad los también nuevos concejales don Joaquín Gil Salas y don Agustín Gutiérrez Cano.

Se saca a concurso por quince días la adquisición de uniformes con destino a la guardia municipal.

El señor Alcalde dió cuenta del fallecimiento del que fué modelo de empleados, don Manuel Pampin Bernabeu (q. s. g. g.), acordándose constara en acta el sentimiento de la Corporación y se le diera el pésame por oficio a la vuda.

TEATRO

Dieron una audición de cante flamenco, los artistas del género Tomasa Moreno, Ciriaco, Manuel Vaquero, Pena (hijo) y Niño del Museo, acompañado de Luis Yame, guitarrista.

ABORDAJE

En el lugar conocido por Montijo, hubo un abordaje entre el falucho a motor "Santa Marina", propiedad del industrial de Bajo de Guía, don José María Chulián, y el de velas "Antonio", propiedad del acreditado industrial don Antonio Rivero.

Este último falucho se fué al fondo, salvándose con grandes esfuerzos la tripulación. El otro barco embistió en la costa para evitar el hundimiento.

COMPASILLO.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el citado Tribunal comparecieron Antonio Garrido Ortega, Anfonio Garrido Aguilar y Josefa Férez Montenegro, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de atentado, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, solicitando se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio a los varones, y 100 pesetas de multa a ella.

De acusador privado actuó el letrado señor Farfán, por el Ayuntamiento, y defendía a los procesados el letrado señor Pérez Halcón, que solicitaba la absolución, y el acusador de acuerdo con el Ministerio Fiscal.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver a los procesados.

TRIBUNAL DE JURADOS

Por aplicación a la amnistía se suspendió una causa que había para aver señalada ante el Tribunal del Jurado, por el delito de corrupción de menores, contra María Gracia García y Carmen de la Campa Conde, procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando.

EN LA SECCION SEGUNDA

Gaspar Huertas Castro y Julio Alvarez Bernal, comparecieron ante la indicada Sección, para responder de un delito de robo, que en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María se le siguió, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión al primero, y dos meses y un día de arresto mayor al segundo.

Ambos eran defendidos por el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó en el sentido de solicitar para el primero cuatro meses y un día de arresto, y el defensor elevó a definitiva las suyas, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

—

Con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Ministerio público, como autor de un delito de hurto, se conformó en la mañana de ayer Manuel Garrucho Pavón, en causa del Juzgado de Arcos de la Frontera.

—

Otros dos juicios que había señalado en esta Sección, y de los que oportunamente dimos cuenta, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Diputación Provincial

El Presidente pasó casi toda la mañana en la Junta de la Mancomunidd de Municipios de la provincia, celebrada en la Delegación de Hacienda.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 24 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amado de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuó en esta Comandancia el capitán médico don Manuel Torrecillas, incorporado de comisión de servicio.

FELICITACION

El excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en escrito de hoy, dice al general comandante militar lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Por medio de la presente me honro en mostrar a V. E. mi satisfacción y enviarle mis calurosas felicitaciones por la brillantez y espíritu ciudadano y patriótico que revistió el acto celebrado el día 20 del actual, con motivo del desfile militar que, como homenaje a las fuerzas del Ejército, Marina y Gubernativas del Estado. tuvo lugar en esta ciudad, demostrando de esta forma el entusiasmo y adhesión del pueblo español al Régimen constituído, a su Gobierno y elementos de orden y coercitivos que en momentos tan difíciles para nuestra Patria supo mantener el prestigio de la Autoridad, sofocando el pasado movimiento revolucionario.

Al propio tiempo, ruego a V. E. haga extensivo estas felicitaciones a los jefes y fuerzas armadas de su digno mando en esta provincia, por su lealtad, abnegación y espíritu militar coadyuvando en todo instante con el poder público en el mantenimeinto del orden con los múltiples servicios realizados."

Gobierno Civil

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

El gobernador civil, señor Armiñán, facilitó a los informadores los siguientes datos, sobre la suscripción a beneficio de las familias de las víctimas por los sucesos revolucionarios:

Casa González Byass, 25.000 pesetas.

Acción Ciudadana de San Fernando, 4.250 pesetas.

Ayuntamiento de Zahara, pesetas 50.

EL NUEVO COMISARIO JEFE DE VIGILANCIA

Dijo la primera autoridad civil de la provincia, refiriéndose al nuevo Comisaco jefe de Vigilancia e vo Comisario jefe de Vigilanca recientemente incorporado a este cargo, que había comenzado ya a prestar servicio.

De las cualidades y competencia del señor Fagoaga dijo—se dará muy pronto cuenta la ciudad de Cádiz.

A mi lado trabajó en el Gobierno cvil de Córdoba, y en esos pocos meses su actuación sólo mereció elogios.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Las palabras finales del señor Gobernador fueron para decir que la tranquilidad en la provincia era completa.

La exportación española a la India

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

"El señor cónsul de España en Bombay ha enviado a este departamento un inforem comercial, en el que se estudian las posibilidades de la exportación española en el mercado indio.

El año económico 1933-34 significa para nuestra Patria retrocesos en sus ventas, y cabe atrbuir este retroceso a la baja de la sal.

SAL.—Durante los seis primeros meses de este año no se registra entrada alguna de sal española. Es probable que, en parte, se deba a la falta de organización de nuestros exportadores. En los dos últimos años ningún salinero español ha solicitado datos de nuestro Consulado en Bombay.

AZAFRAN.—El primer semestre del año 1934 acusa un aumento en el comercio del azafrán. Este comercio viene aumentando de año en año, y es de esperar que siga en progresión ascendente, pues es un condimento muy apreciable para los platos locales. El azafrán es el artículo español que despierta más interés en las casas indias. Nuestros exportadores ni han solicitado informes, ni hacen propaganda, ni sus métodos comerciales son apropiados.

COCHINILLA.—Estas importaciones acusan un pequeño descenso, debido, sin duda, a la aguda crisis de la industrial textil de la India.

ALMENDRAS.—La ipmortación, aumenta. Existe gran competencia por parte de las casas persas e italianas.

CORCHO. Dos casas de Cataluña están en contacto con los importadores del país. Nuestras ventas pasaron de 100.000 rupias en 19.3. Sin embargo, las casas portuguesas van ganando terreno, a causa de sus precios y de las facilidades de pago.

VINOS.—No hay demanda de vinos de mesa españoles. Una casa de Jerez ha hecho su aparición en el mercado indio, pero con escaso volumen de venta. El vino que figura como "produce of Spain".

PEINES.—... proviene de Hamburgo e Inglaterra.

FUEGOS ARTIFICIALES.—Varias casas indias han solicitado nombres de exportadores españoles. El consumo de fuegos articiales en la India es muy importante, por ser utilizados en los festivales religiosos, y sería de desear que los exportadores españoles se interesasen en ellos.

PESCADO FRESCO.—Una casa de Bombay ha solicitado nombres de pescaderías españolas, a fin de importar de nuestro país pescado fresco. Una importante casa de España no ha podido aceptar por no poseer instalación frigorífica.

CEMENTO.—Teniendo en cuenta la producción local y las importaciones japonesas, no parece lo más apropiado la exportación de dicho producto.

CALZADO Y ALPARGATAS. En este mercado se encuentra España ausente. A pesar de que los indígenas emplean las sandalias, podría ser sin embargo una buena fuente de ingresos si se adoptaran buenos métodos para poder competir con las casas japonesas (lona) y checoeslovacas (cuero).

ARMAS.—Dos casas de Eibar han sido puestas en comunicación con importadores indios. Puede preverse que este comercio no tendrá gran desarrollo, debido a las restricciones que el Gobierno impone a fin de combatir el terrorismo.

PIMENTON.—Este artículo es casi desconocido en la India.

NARANJAS.—El Consulado ha tramitado una consulta sobre este particular, a petición de una importante casa de Bombay.

El ministro de Estado pone en conocimiento de los exportadores españoles que para la exportación a la Inda de sus productos es absolutamente indispensable corresponder en inglés y dar los precios en libras o rupias, incluyendo flete, seguro y comisión."

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron pagados al pago par hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Manuel Ortega, don Juan Cabiedad, Cajero habilitado de la Comandancia de la Gurdia civil, don José Argudo, don José Gómez, don Juan Trujillo, Administrador del Penal de Puerto de Santa María.

Comandancia Militar de Cádiz

SOBRE LA CENSURA

El comandante militar, general Mena, al recibir a los periodistas les manifestó que la censura de prensa y cuanto con este servicio se relacionase, pasaba desde luego al Gobierno civil.

En la provincia—terminó diciendo el general—hay tranquilidad completa.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvo saludandi al alcalde, señor Labra, el comisario de Policía señor Fagoaga, y don Valentín ... cual.

POLICIA DE ABASTO

Reses sacrificadas el día 23 del actual:

Vacunas mayores, 16, 122 terneras ,2, 171; cerdos, 13. ... kilos con 5 gramos.

SECCION MARITIMA

La sesión municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, la Comisión gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestores señores Fernández Repeto, Núñez Palomino, Lizardi, Muñoz Beato, Millán, Hermías, Portillo, Margalet, Gutiérrez, Sánchez González, Rivera y Casanova.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se leen y se aprueban las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria.

Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador Civil, en el que se ratifican las suspensiones de los concejales del anterior Ayuntamiento, sin perjuicio de que se instruyan los oportunos expedientes.

A continuación el señor Alcalde pronuncia las siguientes palabras:

"Quiero cumplir, muy gustosamente, el deber de dar cuenta a esta Excma. Corporación de la visita que, en el día de ayer, tuve el honor de recibir del Excelentísimo Sr. Don Julio Mena, comandante Militar de esta Plaza.

En élla me encargó que, en su nombre, diese las gracias a Vuecencia por el homenaje que se tributó al Ejército, la Marina y fuerzas gubernamentales españolas, representativas de las que tan gallarmente supieron contener a las hordas revolucionarias y separatistas, durante los lamentables sucesos del mes de octubre.. Téngalas esta Corporación por recibidas, por mediación del Alcalde.

Es justo consignar que el homenaje resultó espléndido; siendo debido este resultado a las indicaciones hechas por el Sr. Comandante Militar, quien no sólo organizó las fuerzas, sino que dió una idea de cómo consideraba que debíamos preparar el acto solemne.

La brillantez conque se desarrolló el homenaje fué muy superior a lo que se esperaba, aûn confiando mucho en la nobleza y patriotismo del pueblo de Cádiz.

A nuestra invitación correspondieron todas las autoridades civiles y militares, representaciones de Casinos, Centros, Asociaciones de todas clases y el pueblo soberano en masa, que no sólo se manifestó en el acto militar, sino que demostró vivo deseo de exteriorizar con sus aclamaciones y sus aplausos un sincero homenaje de admiración y agradecimiento, a los que supieron con abnegado espíritu español sacrificar gloriosamente sus vidas y derramar su sangre por la unidad de la patria puesta en peligro por los separatistas catalanes y los indeseables y fracasados políticos, así como con su inquebrantable patriotismo supieron aplastar la criminal subversión marxista de Asturias y León.

Rindamos un sentido y piadoso recuerdo para las víctimas.

El Alcalde que os habla quiere consignar su agradecimiento a todos los que han cooperado a nuestra iniciativa; al Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de esta Base Naval, a nuestros dignísimos Gobernadores y al pueblo de Cádiz, tan culto y tan amante cumplidor de su deber.

El Ejército, la Marina, todos los Institutos armados y los Cuerpos de Seguridad y de Asalto merecen cuanto en su obsequio hagamos los buenos españoles."

Después la presidencia da cuenta de haber recibido el siguiente telegrama del Subsecretario de Obras Públicas:

"Contestando su telegrama de ayer le manifiesto se autoriza Junta de Obras del Puerto para abonar a ese Ayuntamiento cantidad adeuda por suministro agua, con cargo fondos procedentes arbitrios únicos que con arreglo disposiciones vigentes pueden destinarse a tal fin".

Pide conste en acta la gratitud de la Corporación.

Así se acuerda.

El señor Muñoz Beato solicita se conceda un voto de gracias para la Alcaldía por el éxito de sus gestiones en este asunto.

Los señores Millán y Núñez Palomino se adhieren a estas manifestaciones.

Acuérdase el voto de gracias solicitado.

EL SORTEO DE OBLIGACIONES

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado del sorteo ordinario para la amortización de Obligaciones del empréstito para Municipalización de los Servicios Eléctricos.

Aprobado.

RECLAMACIONES OBRERAS

Idem ídem acerca de reclamación formulada ante el Jurado Mixto de la Construcción por el obrero Juan Camerino Benítez.

Este obrero reclama indemnización por despido y que se le admita de nuevo en Vías y Obras.

La Gestora acuerda oponerse a la reclamación, autorizando al Síndico le lo Contencioso para que comparezca en el acto del juicio.

Alégase también la incompetencia del Jurado Mixto para entender en estas reclamaciones.

Se aprueba.

—Idem ídem ante el Tribunal Industrial por el obrero José Rodríguez Basallo.

Reclama este obrero diferencias de jornales.

Acuárdase oponerse a la demanda.

—Idem ídem con motivo de demanda interpuesta al Sr. Juez de Primera Instancia por el obrero Victorino Páez Delgalo.

Idéntico acuerdo que en el punto anterior.

—Idem íbeb acompañando sentencias dictadas por el Tribunal Industrial referente a los obreros Genaro Pérez y otros.

Dicho Tribunal condena al pago de la indemnización de 638 pesetas a cinco obreros y 220 a otro más.

La Corporación queda enterada de la sentencia, acordando el pago.

—Idem ídem relacionado con el Suministro de Aguas de Obras del Puerto.

Se retira el expuesto.

ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL

Idem ídem sobre arrendamiento del local para industria del edificio de Servicios Eléctricos.

Entiende la Comisión que, si no por ahora, puede más adelante utilizar los citados locales, que por otra parte no han merecido postor, a pesar de haber sido sacados dos veces a licitación, con tipo muy bajo.

Por tanto, propone reservar esos locales, asignándoles 300 pesetas de arrendamiento, mientras no sean ocupados por nuevas oficinas, autorizar la instalación de escaparates de propaganda en el "hall" y señalar cuando las circunstancias obliguen la cifra definitiva que haya de figurar como arrendamiento.

El señor Ceballos explica el alcance del expuesto y cree no debe pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor Gutiérrez pregunta si hay consignación en el resupuesto, pues dice que si no lo hay no puede aprobarse.

Pide pase a la Comisión de Hacienda.

Acuerda verse con agrado la propuesta y que pase a la Comisión de Hacienda.

—Idem ídem referente a la construcción de una cerca en la estación elevadora de San Fernando.

Acuérdase la construcción de dicha cerca, cuya presupuesto es de 1.059,67 pesetas.

Las obras se verificarán por Administración.

CONCESION DE PENSION

Idem ídem con motivo de expediente instruído a instancia de doña Rosario Moreno Romero, en solicitud de pensión.

Acuérdase concederle la pensión anual de 1.944,44 pesetas, de la partida correspondiente de la Caja de los Servicios Municipalizados.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

Idem ídem sobre reorganización de los Servicios de Abastecimiento de Agua de Puerto de Santa María, con motivo del fallecimiento del representante don Rafael Benbenuty.

Se propone para administrador a don Diego de la Pascua.

Aprobado.

NOMBRAMIENTO INTERINO

Idem ídem expuesto dando conocimiento del nombramiento de una auxiliar no técnica de Escuelas.

La Comisión propone a la señorita María de los Angeles Mejías y Silva, para auxiliar no técnica le una escuela de párvulos, con carácter provisional e interino, debiendo después la Comisión de Instrucción Pública proponer la forma de cubrir en propiedad dicha plaza para el próximo presupuesto.

El señor Gutiérrez cree que estos nombramientos no debe hacerlo el Alcalde, sino la Corporación, como es preceptivo.

Contesta el Alcalde diciendo que en vista de lo dicho pide pase de nuevo a la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Rivera dice que el Alcalde tiene facultales para hacer ese nombramiento.

Habla nuevamente el señor Gutiérrez, demostrando que no vé la urgencia del caso, ya que ha habido dos sesiones en que se podía haber dado cuenta del procedimiento.

Añade que aprueban este expuesto, pero pide que este caso no sirva de precedente.

El señor Muñoz dice que siempre al Alcalde ha tenido atribuciones para ciertos casos urgentes y cree no hay razón para quitárselas.

Dice que para evitar estos conflictos de orden, la Comisión de Gobernación promete traer una proposición autorizando al Alcalde para resolver en ciertos casos de urgencias.

El señor Rivera defiende la actuación del Alcalde, diciendo que dado el caso la responsabilidad es de la interesada que no se posesionó en el plazo debido.

Vuelven a rectificar los señores Gutiérrez y Rivera, insistiendo este último en que el Alcalde ha cumplido con su deber.

Nueva rectificación del señor Gutiérrez que muestra interés en que se haga constar que el Alcalde no tiene atribuciones para efectuar estos nombramientos.

El señor Núñez Palomino pide que se apruebe ya este expuesto, y así se acuerda.

CONCESION DE UNA SUBVENCION

Informe de la Comisión de Iniciativas, en instancia de la Comisión organizadora de un partido de futbol, solicitando subvención.

Dicha Comisión propone se conceda una subvención de 250 pesetas al Club Mirandilla para atender a los gastos del partido de futbol organizado para el proximo domingo, creyendo su organización beneficiosa para los intereses de la ciudad, puesto que ha de atraer forasteros.

Aprobado.

TRASLADO DE ALMACENES

Expuesto de la Comisión de Iniciativas, relacionado con el traslado a los almacenes de la Plaza de Toros, del material propio del Municipio existente en los locales que indica.

Con el traslado de estos efectos y enseres se conseguirá una economía de 2.419,20 pesetas anuales, debiendo facilitárseles los medios de transporte de que dispone el Ayuntamiento para verificar el traslado.

Apruébase.

LOCALES INNECESARIOS

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, proponiendo el desalojo de los locales que indica y que lleva en arrendamiento el Municipio.

Estos locales son los de Conde C'Reilly 2 y 1, por Costa Rica y Conde O'Reilly 7, que resultan innecesarios con lo que se economiza anualmente 2.040 pesetas.

Se aprueba.

CUENTA DE CAUDALES

Expuesto de la Comisión de Hacienda acompañando cuenta de caudales correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Se aprueba la cuenta de caudales que presenta el Depositario señor Dávila que marca una existencia en caja de pesetas 172.609,10 correspondiente al tercer trimestre del año actual.

CREACION DE GRADOS ESCOLARES

Idem ídem con motivo del expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre creación de seis grados en Escuelas anexas a la Normal.

Apruébase.

CASAS VACANTES EN LA BARRIADA OBRERA

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pidiendo autorización para convocar concurso para adjudicación de varias casas de la barriada obrera.

Debiendo vacar varias casas de la Barriada Obrera en 30 de Diciembre próximo, la Comisión pide se le autorice para convocar el oportuno concurso reglamentario

Pasa a la Comisión de Asuntos Sociales.

AUTORIZACIONES PARA CONSTRUCCION DE SEPULTURAS

Idem ídem en solicitudes pidiendo terrenos para construir dos sepulturas familiares.

Don Joaquín Fernández Repeto, solicita adquirir una parcela de terreno para construir una fosa-osario para restos de sus familiares fallecidos, y don Manuel Torrecilla Carrión pide otra parcela de terreno para construir una sepultura de familia.

Informes favorables.

Acuérdase de conformidad previo el abono del canon correspondiente.

UNIFORMES PARA LOS GUARDIAS DE JARDINES

Expuesto de la Comisión de Jardines, relacionados con la confección de uniformes para los guardas.

Propónese la renovación de los uniformes de los guardas de jardines con variación de clase y color de tegido que resulta de mayor econmía y duración.

Apruébase.

OBRAS EN EL CUARTEL DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Expuesto de la Comisión de las Obras Municipales sobre obras complementarias a realizar con motivo de la habilitación de un cuartel para la Guardia de Asalto.

Necesitando realizar algunas obras complementarias en el cuartel de la Guardia de Asalto, por un valor de 350 pesetas, se acuerda de conformidad.

PETICION DE ALGUNOS MEDICOS

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con petición de los facultativos señores Calvo Cuadrado y Benjumeda, sobre percibir sus haberes en concepto de gratificación.

Se propone acceder a ello, no siéndoles computados a los efectos pasivos el tiempo que lo disfruten como gratificación.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda a petición del señor Núñez Palomino.

LA NUEVA CALLE DE ALEJANDRO LERROUX

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre ruego del señor Ceballos.

Propónese que atendiendo al ruego del señor Ceballos se rotule con el nombre de Alejandro Lerroux no solo la nueva calle de Extramuros sobre los glacis, sino también el trozo de vía pública que da frente a los cuarteles.

Se aprueba.

AUTORIZACION PARA EJECUTAR OBRAS

Idem ídem ídem sobre obras en Rosario 3, propiedad de Antonio Rey García.

Se trata de una freiduría.

La Comisión propone varias conclusiones que son aprobadas.

UNIFORMES PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto sobre la confección de uniformes a la Guardia Municipal.

Esta confección se encargó a la Casa Domínguez y Compañía, que ya entregó las prendas, siendo su cocte el de 4.509 pesetas.

Se aprueba.

MAS DESALOJO DE LOCALES

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre desalojo de otros dos locales.

Esta Comisión propone los de los locales que el Cabildo lleva en arrendamiento en Feduchy 20 y Conde O'Reilly 2, trasladando el material que encieran a los almacenes de la Plaza de Toros.

Se aprueba.

EL SUMINISTRO DE UTILES DE ESCRITORIO

Idem ídem proponiendo se aque a concurso el suministro de material de útiles de escritorios para el próximo año.

Apruébase la proposición en dicho sentido y se conocen las bases del concurso.

DESESTIMACION DE RECURSOS

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos en recurso de reposición interpuesto por el señor Gómez Naveira.

Informa dicha Comisión en el sentido de que desde el punto de vista legal, nada tiene que oponer al dictamen del letrado asesor, pero como no se causa perjuicio a tercero, puede la Corporación estimar o nó el recurso.

Acuérdase pase a la Comisión de Hacienda.

Idem ídem en recurso de reposición del médico venereólogo.

La Comisión informa que transcurrido el plazo legal de contestación, ha de tenerse por desestimado el mencionado concurso.

Enterado.

Idem ídem en ídem ídem del médico ginecólogo.

Acuérdase igual acuerdo que en el punto anterior.

RECURSO CONTRA UN NOMBRAMIENTO

Iem ídem en sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administraivo en recurso contra nombramiento de auxiliar técnico de Contabilidad, don Fernando Serrano Salagaray.

Quédase enterado de la ratificación del acuerdo ocurrido.

Idem ídem en recurso contencioso interpuesto por don Manuel Naranjo.

Acuérdase personarse en el recurso designando al procurador señor Martín de Mora bajo la dirección del letrado asesor.

RECURSO CONTRA UN ACUERDO MUNICIPAL

Idem ídem en ídem ídem ídem de don Antonio Rey García.

Este señor recurre contra el acuerdo de cese y clausura de la freiduría de su propiedad proponiendo a la Gestora se muestre parte coadyuvante en el recurso.

Se acuerda a propuesta del señor Fernández Repeto que si el señor Rey García retira el recurso que tiene presentado contra el acuerdo municipal, se desistía también por el Ayuntamiento.

ENTREGA DE TERRENOS

Comunicación del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública dando cuenta de haberse efectuado la entrega de terrenos en la Avenida del 14 de Abril al Estado para la construcción de un grupo escolar.

Se aprueba el acta de entrega.

Relación de cuentas y facturas.

Aprobadas.

Acuerdo de la Comisión de Paro Forzoso referente a obras.

Se trata de construir con los fondos que administra una calle que partiendo de la plaza de Elio al final del paseo marítimo, empalme con la carretera general.

Se aprueban los planos, memoria y presupuesto y se acuerda la subasta.

El señor Núñez Palomino en nombre del gestor que tiene representación en la Junta del Paro Forzoso quiere saber si los arquitectos municipales que cobran del Ayuntamiento sus sueldos, pueden percibir otros emolumentos por cuanto realicen en el paro forzoso.

Solicita se le informe en virtud de qué acuerdo se les concede ese derecho.

El alcalde dice al señor Núñez Palomino que ya ha hablado con los arquitectos de ese asunto y están conformes con no percibir derechos por cuanto se refiera al paro forzoso.

Pide el señor Núñez Palomino que por este mismo concepto de paro forzoso o por Vías y Obras se construya una acera para las casas situadas frente a Vista Hermosa, cosa que estima urgente y muy necesaria.

El señor Fernández Repeto pide se traten ruegos y preguntas antes de proceder al sorteo de obligaciones que es el último punto del orden del día.

Se accede.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS ASTILLEROS GADITANOS

El señor Fernández Repeto recuerda la última reunión de fuerzas vivas celebradas en este mismo salón para tratar de buscar remedio a la crisis de la construcción naval en Cádiz.

En esa reunión dice se designó una comisión de obreros que con otra representación de la ciudad, hizo entre otras, una visita al hoy Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux. quien les ofreció si algún día fuera Poder y esperaba serlo pronto, daría trabajo a Cádiz y singularmente a los Astilleros Gaditanos.

Ahora se habla del proyecto de Comunicaciones Marítimas, y se concederá un planero a la factoría de Matagorda.

Dice el señor Fernández Repeto que los Astilleros Gaditanos se encuentran actualmente en una situación muy crítica, al extremo de que sinó ha cerrado ya, ha sido por misericordia divina.

Parece que se pidió por esa comisión de obreros un petrolero para los Astilleros y por lo que fuere no se le concedió, y estos días hemos visto en la prensa local que se ofrece un petrolero a los astilleros valencianos a petición de aquellos obreros.

Estima el señor Fernández Repeto que Cádiz tiene más urgencia y necesidad de construcciones que Valencia ya que ésta tiene varios proyectos en preparación y si esto es así justo es que el barco que se intenta dar a los astilleros valencianos sean para los gaditanos.

Ante ese anuncio periodístico a que antes me he referido—sigue hablando el señor Fernández Repeto—los obreros de Cádiz visitaron hoy a los diputados a Cortes señores Pemán y Martínez de Pinillos, quienes se apresuraron a telegrafíar a Madrid en el sentido que se apresuraron a telegrafíar a Madrid en el sentido que se deseaba o sea pidiendo que sea para Cádiz el barco que se destina a Valencia.

También los obreros telegrafiaron, por su parte, al señor Carranza, después se ha sabido que este señor se encuentra ya camino de Cádiz.

Pide el gestor señor Repeto que el Ayuntamiento con el mapor interés recabe del Ministro la concesión de trabajo para los Astilleros recordando que sin él esta factoría se cerrará.

Y no hay que olvidar terminó diciendo, el ofrecimiento que el señor Lerroux hizo a Cádiz.

El Alcalde dice al Sr. Fernández Repeto que no ha cesado en sus constantes gestiones en ese sentido especialmente en estos últimos tiempos, pues no ha pasado una semana sin que particularmente se haya dirigido con ese objeto al Presidente del Consejo.

Sabe por un obrero, que ahora trabajaba en su casa que hoy es un poco difícil conseguir nada para los Astilleros Gaditanos, por razones que todos sabemos.

A parte de esto insiste el señor Labra, yo seguiré con el mayor interés gestionando trabajo para la mencionada factoría.

LA PIEDRA DE LOS GLACIS

El señor Portillo que se encontraba ausente cuando el señor Núñez Palomino hizo determinada denuncia sobre la piedra de los Glacis, dice confirmando lo dicho por sus compañeros de Comisión señores Gutiérrez y Casanova, que ésta no sabía nada del asunto.

Añade que la Comisión no sabía nada porque por el negociado correspondiente nada se le había comunicado en tal sentido, y el Jefe del Negociado, nada había indicado, no por incumpliminto del deber, sino porque el asunto estaba completamente terminado.

Afirma el señor Portillo fué el Alcalde quie le informó del asunto y fué entonces cuando solicitó los datos necesarios del Administrador de Vías y Obras, que hoy entrega a la mesa para que esta les haga llegar a manos del juez que está encargado de instruir el oportuno expediente.

LA CONSTRUCCION DEL UN MATADERO EN EXTRAMUROS

El Sr. Margalef pide que venga cuanto antes a la sala expediente sobre construcción de un matadero en Extramuros.

SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El señor Núñez Palomino pide se de lectura a dos recientes disposiciones publicadas en la "Gaceta" de Madrid y cuyo contenido pudiera afectar a Cádiz.

Por el Secretario se dá lectura a las disposiciones que aparecen publicadas en la "Gaceta" de Madrid del 14 del mes actual, que se refiere a la suspensión de Ayuntamientos y su sutitución por Comisiones gestoras, las cuales tendrán el mismo funcionamiento de Ayuntamientos interinos salvo en unas pequeñas excepciones que se señalan.

La segunda disposición habla de la incompatibilidad de los inspectores de primero Enseñanza y de maestros con el cargo de concejales.

LA FARMACIA MUNICIPAL

El señor Gutiérrez dice que en la Farmacia Municipal se han hecho varios nombramientos interinos Pregunta como se han hecho estos y con qué dinero se va a pagar a ese personal.

rts-a OsnS

El señor Muñoz Beato: Se refiere a la disposición leída sobre incompatibilidades y dice que se trata de concejales por elección popular.

Dice que él es un ciudadano que ha venido a este puesto porque le han llamado, y llegó hasta él haciendo un gran sacrificio.

Añade que esta es una incompatibilidad que sólo existió en tiempos de la República, pues antes de ésta él había sido ya concejal.

A pesar de esto—dice—estoy nombrado por el gobernador civil de la provincia, con quien he consultado el caso y cuando la consulta se resuelva, la misma autoridad me

---

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón núm. 41, un dividendo a cuenta de pesetas 7,80, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales. Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 20 de noviembre de 1934.—F. MARTIN DE NICOLAS, vicesecretario general.

«RADIO JEREZ»

Programa del día 24 de noviembre.

En las tres emisiones:

Programa del oyente con discos solicitados por los señores socios de "Amigos de Radio Jerez".

A las 10'30: Noticias de la provincia.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletn meteorológico.

Intermedio: Anécdotas. Cristes, etcétera.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Programa del día 25 de noviembre.

De 12'30 a 1'30:

"Badajoz", pasodoble, de Palanca; Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

"Una plegaria", tango, de Bianco por Celia Gámez.

"Sueño de amor-, de la pelicula "El desfile del amor", por Jeanette Mac Donald.

"Los cozacos de Kazán", marcha de la zarzuela "Katiuska", de Alonso, por Albacha de León y Acuaviva.

"Kaiser", march, de Wagner; orquesta sinfónica de Londres.

"La rosa del azafrán", canción del sembrador, de Guerrero, por Marcos Redondo.

"La vuda alegre", vals, de Lehar; orquesta Marek Webar.

"I'm sorry sally", charleston, de Fiorto; orquesta Warng's Pennsylvanians.

"A la muerte de Julio Romero de Torres", recitado, de José Ojeda; por González Marín.

Fandanguillos, por Antonio Ragel; guitarra Niño Ricardo.

"Alegrías", por el Niño de Marchena.

"Tarantas del Niño de Marchene', po rel Niño de Marchena.

De 3'30 a 4'30:

Actuacón de la orquesta que dirige el profesor Williart.

"Université de Nebraska", marcha americana, de Sousa.

"Salve la Luna", fox de la película "Y. F. 1 no contesta".

"Po rtó lo arto", pasodble flamenco, de Blasco Navarro.

"Manguito", danzón, de Milagros.

"Aurora", vals de la película "Lunita clara", de Jiménez.

"Napolitán Nights", fox, de Zamecnik.

"Pasos largos", pasodoble, de Milagros.

De 10 a 11:

"Sedas, mujeres, sangre y sol". pasodoble, de Angel Peñalva, por la banda del Regimiento de Badajoz número 73.

"Mamita mía", tango, de Delfino, por Celia Gámez.

"Marcha de los granaderos", de la película "El desfile del amor", por Jeanette Mac Donald.

"Rusa divina", de la zarzuela "Katiuska", de Alonso, por Albacha de León y Acuaviva.

"Las hijas del zabedeo", de Chapí, banda municipal de Madrid.

"Alborada gallega". de Velga; banda municipal de Madrid.

"Nocturno-Ronda", de la zarzuela "La rosa del azafrán", de Guerrero, por Marcos Redondo.

"Estudiantina", vals, de Waldteufe; orquesta Marek Weber.

"Just another night", vals, de Donaldson; orquesta Waring's Pennsylvanians.

"Diligencia de Carmona", recitado, de Villalón. por González Marín.

"Courante", de Bach, por Andrés Segovia.

"Serrana", por Antonio Rengel.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia.—Cotizacones de Bolsa.—Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, cristes, etcétera.

A las once: Notcias de última hira. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRERIA por pesetas 18.202'98, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseeen en las mismas oficinas en las horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 21 de noviembre de 1934.—JOSE HURTADO.—Publíquese: FRANCISCO MARQUEZ.

destituirá si la incompatibilidad existe.

Sigue diciendo que es enemigo de la política menuda, extrañándose que esa política se haga por los mismos que entendía que él era un elemento beneficioso en el Ayuntamiento.

Yo estoy aquí—repite—porque me han mandado venir y aquí estaré mientras no se me diga que soy incompatible.

Respecto al asunto de la Farmacia, dice que en efecto se ha nombrado personal interino, por una verdadera y urgente necesidad y no por el alcalde. Y ya he dicho al señor Gutiérrez que si yo sigo aquí haré y traeré a Sala el anunciado expuesto de la Comisión de Gobernacióí.

Afirma que había más de 400 fórmulas sin despachar, las que no podían terminar los empleados a pesar de un ímprobo trabajo día y noche. Bastaría—añade—que hubiera habido sólo 20 fórmulas sin despachar para que se hubiese obrado así; pues no se iba a esperar a que se reuniese el Ayuntamiento para acordar el nombramiento de dicho personal.

Dice que hace tres días recibió un aviso urgente y enseguida buscó a cuatro auxiliares de farmacia y además ha conseguido que el alcalde le facilite cuatro o cinco temporeros para que en la Farmacia vayan haciendo el libro recetario.

Dice que gran parte del deficit se debe a esta desorganización.

Todo lo que yo sé y todo lo que valgo—agrega—lo pongo siempre al servicio del Ayuntamiento.

Yo demostraré públicamente en la Prensa con mi firma, la labor realizada en el Ayuntamiento. Ahora si mi incompatibilidad es manifiesta delegaré en otra persona.

Ya queda explicado porque obró el alcalde sin previa consulta.

Porque se trataba de un caso de verdadera urgencia.

El señor Portillo se adhiere a lo dicho por el señor Muñoz sobre incompatibilidad, afirmando que él consultó el caso con el gobernador, y éste le aconsejó que antes de dimitir esperase el resultado de la consulta.

El señor Núñez Palomino habla para hacer constar que al pedir la lectura de las dos conocidas disposiciones lo hacía solamente por lo referente a las facultades de los Ayuntamientos interinos.

Asegura que ni él ni la minoría a que pertenece, tienen interés en recabar el asunto de las incompatibilidades, pues aprecian en lo que vale la eficacia de la labor que quesarrolla este Ayuntamiento.

Sería muy lamentable—añade—la baja de esos señores y mucho más teniendo en cuenta el evidente sacrificio que realizaron para venir a estos cargos.

Nuestra intención — agrega — no tuvo, ni mucho menos, móviles bajos, ni entró en nuestro ánimo pretender la dimisión de nadie.

Cuantos aquí estamos, vinimos sin excepción, a levantar la economía municipal. El pueblo de Cádiz merece se haga cuanto se ueda en su favor y a defender sus intereses hemos venido todos aquí.

Nunca mi memoria pensó en recibir las explicaciones que le han dado.

Nosotros somos incapaces de realizar política menuda.

Respecto al asunto de la Farmacia dice que al ir a buscar datos referentes a la misma se encontró con que un funcionario de ella no cumplía con el Reglamento al dejar de entregar balances, estadísticas, etc., aunque cree que no lo haría con intención. A pesar de ello cree que eso dege sancionarse.

Entiende que si ese funcionario pecó debe decirlo. Si nó pudo hacer una cosa, debió hacerlo constar así y no esperar a que llegue este caso.

Insiste en que por el Presidente de la Comisión debe investigarse lo que haya sobre el particular y sancionar esta falta.

El señor Muñoz Beato vuelve a intervenir agradeciendo en primer término, las frases del señor Núñez Palomino sobre incompatibilidades.

Respecto a la cuestión de la Farmacia afirma que es un asunto muy complejo, extendiéndose en consideraciones para defender al funcionario acusado por el señor Núñez Palomino. Añade que existe un gran desorden, llegado a él por falta de personal, habiendo pasado él todo un domingo repasando las recetas.

Asegura que el farmacéutico lleva un registro pero que él ha ordenado que se forme un fichero que es más práctico.

Termina diciendo que cuando todo esté organizado se verá si estuvo o nó en falta el funcionario aludido.

El señor Núñez Palomino: El celo del funcionario vamos a dejardo en relativo, pues estudia medicina y asiste a clase.

El señor Muñoz: No asiste a clase.

El señor Gutiérrez interviene nuevamente y dice acepta la necesidad resñalada por el señor Muñoz, pero cree que en mes o mes y medio que hace que se observó, había 400 fórmulas sin despachar, podía haberse resuelto antes.

Insiste en su ruego anterior de que se consulte al letrado asesor si la Comisión puede tener facultades para estos nombramientos interinos.

El señor Muñoz Beato: Vuelvo a decir al señor Gutiérrez que traeré en ese sentido un expuesto de la Comisión de Gobernación.

Dice después que cuando él llegó a la Farmacia había un gran retraso, pero las enfermedades propias de la época han hecho que ese retraso sea mayor.

Y cuando me convencí de ello nombré el personal citado.

Se daba el caso de que en Ayuntamientos anteriores había en la Farmacia ocho o diez empleados y llegó el último y despidió a varios. Después he visto que no era que sobrase personal sino que el trabajo no se hacía.

Termina diciendo que ya está hecho el padrón de pobres, pues antes figuraban como tales personas pudientes.

El señor Rivera se adhiere a lo dicho por los señores Portillo y Muñoz en cuestión de incompatibilidades.

A continuación se procede al sorteo de Obligaciones ante el notario don Juan Puebla y bajo la presidencia de don Enrique Muñoz.

Terminado éste, finaliza la sesión.

La sesión de Cortes

Se aprueban la adquisición de un buque tanque y el proyecto de reposición de funcionarios.-Sigue el debate sobre la Ley de protección a los yunteros extremeños

ESCAÑOS Y TRIBUNAS, CASI VACIOS

A las cuatro en punto el señor Alba abrió la sesión. Casi vacía la Cámara en tribunas y escaños. En el banco azul el ministro de Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA: APROBACION DE VARIOS DICTAMENES

Leída y aprobada el acta, se pasa al orden del día.

Se aprueba un dictamen de presupuestos por el que se crean 200 plazas de repartidores de despachos telegráficos y concediendo para esta atención un crédito de pesetas 146.400.

Se aprueba también un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para satisfacer atenciones de la Guardia Civil, en el Ministerio de la Gobernación, y otro de 150.000 pesetas al mismo Ministerio, para satisfacer obligaciones anexas a la Dirección General de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios. Por otro dictamen de presupuestos, aprobado también, se corrigen errores materiales padecidos en el presupuesto de Comunicaciones y se fija en pesetas 80.252.816,54 el importe de los créditos para el segundo semestre de 1934.

ADQUISICION DE UN BUBUE TANQUE

Pónese a discusión el dictamen de Marina sobre adquisición de un buque tanque para aprovisionamiento líquido de los buques de alta mar.

Son retirados algunos votos particulares a la totalidad y se lee el informe favorable de la Comisión de Presupuestos. A este proyecto hay numerosísimas enmiendas de diputados socialistas, entre ellas 32 de don Indalecio Prieto. Se dan por retiradas al no defenderlas nadie.

(Entra el ministro de Marina).

Se admiten en parte algunas enmiendas del señor Martínez Gala, después de una explicación del señor Bosch Marín (Ceda).

Queda aprobado el proyecto que consta de cuatro artículos.

El ministro de Marina dá las gracias a la Cámara por haber aprobado esta ley, que resuelve importantes problemas de la Armada y beneficia a Valencia. (Aplausos de los diputados de derecha regional).

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presidencia acerca de la revisión de las resoluciones referentes a reposición o jubilaciones de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

EL CONDE DE VALLELLANO (Renovación Española): Consume un primer turno en contra del proyecto, si bien anuncia que desea la pronta resolución del caso y por eso no pide a la Comisión que acepte sus puntos de vista para evitarle intervenciones largas.

Hace una breve historia del asunto, una de las más graves consecuencias del bienio. Recuerda los desafueros cometidos en la Magistratura por el señor Albornoz, y ataca al señor Samper porque no cumplió la promesa hecha en el Parlamento de resolver el problema mediante decretos. Por unas causas y otras, el proyecto ha sido retirado dos veces de la discusión parlamentaria y ya es hora de hacer justicia a aquellas reparaciones monstruosas, hechas, no ya solamente sin expediente, sino sin ni siquiera una orden ministerial.

El señor Samper recomendaba a los funcionarios que plantearan recurso pero qué podían hacer esos funcionarios separados que han conocido el hambre en sus hogares y hay hoy por todas las minorías interés en reparar la injusticia.

Cita cuatro ejemplos típicos de arbitrariedad, ocurridos en carreras del Estado que se pudieran llamar distinguidas. Sobradamente conocidas son las monstruosidades en la carrera judicial, pero no lo son tanto las realizadas en los Cuerpos de Ingenieros, muchos de cuyos miembros tienen que ser sostenidos por una cuestación voluntaria de sus compañeros. En los inspectores de trabajo no fué respetada la inamovilidad, por obra del señor Largo Caballero, que dejó cesantes a muchos para preparar mejor los organismos revolucionarios.

Los desafueros han culminado en el Ministerio de Estado. Allí se han establecido dinastías familiares entre las cuales están la de los señores Alvarez Buylla. Tres hermanos que han hecho extraordinarios progresos en su carrera, postergando más de 220 compañeros, con saltos en las escalas. (Rumores).

UN DIPUTADO: Buenos acróbatas.

Cita el orador otros casos, dando nombres de personas en abundancia y dice que su minoría no consentirá de ninguna manera que se exceptúen de esta ley a los funcionarios de Estado.

Explica las numerosas enmiendas que tiene presentadas mediante las cuales procura mejorar el proyecto, alcanzando casos como el de los maestros de Madrid, jubilados indebidamente en 1933.

Al lado de estos Cuerpos distinguidos hay casos aún más graves en los Cuerpos modestos, en el Magisterio, los delineantes, los guardias urbanos, etc., etc.

Para atender a todos es conveniente hacer una expresa mención en el dictamen.

Declara que no pretende hacer una bandera partidista de este asunto, porque quiere que la Cámara haga toda élla una obra de justicia. En prueba de su deseo se declara dispuesto a retirar enmiendas, siempre que la Comisión se sienta generosa con todos los postergados por la orden del bienio

Contesta en nombre de la Comisión el señor ARMASA (radical). Recuerda que ya en las Constituyentes los diputados radicales manifestaron su protesta contra las separaciones de funcionarios y las expropiaciones sin indemnización. Alega por eso que tiene la mayor autoridad para defender el proyecto del Gobierno. Dice que muchos de los casos que se citan en el Ministerio de Estado, no son arbitrariedades, sino legítimos facilitados del Gobierno, de los que ciertamente no han hecho uso los ministros radicales.. El proyecto que se discute hará justicia en todos los casos. Defiende la actuación del señor Samper, al que se acata demasiado sin motivos. Lo que este diputado radical ha deseado es rodear de toda legalidal la reposición de los funcionarios para que no se pueda nunca volver sobre ellos. Declara que la Comisión acepta varias enmiendas del conde de Vallellano para dar facilidades a los interesados.

El señor JIMENEZ Y CASTILLO interviene brevemente para decir que aún hay atropellos mayores que los denunciados por el señor Vallellano.

El señor ARMASA le asegura que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

Empieza la discusión del articulado y se aceptan o se rechazan varias enmiendas del conde de Vallellano. En general, son rechazadas las que se refieren a militares, pues los funcionarios de Guerra y Marina son exceptuados del proyecto.

El CONDE DE VALLELLANO se interesa por los oficiales de Marina que pidieron la separación para no acatar el régimen republicano. Es rechazada.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS se interesa por los profesores de Escuelas Normales. Es aceptada su indicación.

Una enmienda del señor VELEZ a los funcionarios de la carrera diplomática - consular, es aplazáda hasta que se discuta el artículo séptimo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI hace notar que el señor Vélez es miembro de la Comisión y el hecho de que presente una enmienda en lugar de un voto particular, puede tener valor de presidente para la interpretación del reglamento. Juzga que lo que se propone es una injusticia y se opone a la enmienda del señor Vélez.

El señor VELEZ (que es radical), rectifica.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al artículo tercero se admite una enmienda del Conde de Vallellano referida a los trámites de la revisión. Otra enmienda del mismo autor es retirada por él.

El artículo cuarto se aprueba sin discusión. En el artículo quinto, el mismo diputado retira dos enmiendas, después de un acuerdo verbal con el señor Armasa.

Al artículo quinto presenta una enmienda el señor Fernández Castillejos (progresista), en la que pide que los funcionarios reintegrados vuelvan a los mismos centros, dependencias y cátedras en que fueron jubilados. Es aceptada. Se aprueba el artículo.

Al sexto hay tres enmiendas del Conde de Vallellano, que su autor retira. Otra del señor Echeguren, sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, es aceptada.

En el artículo séptimo el señor Vélez (radical), reproduce su enmienda, alegando los especiales reglamentos del Ministerio de Estado, para justificar lo que pide.

La Comisión cree necesario oir las opiniones de la Cámara.

Habla entonces el señor Rodríguez de Viguri.

El Sr. VIGURI, jpustifica elocuentemente su punto de vista. No existiendo hoy ya tribunales de honor, hay que tener en los escalafones lo mismo a los actuales funcionarios que a los que jubilaron indebidamente, algunos de estos tendrán que ir a ocupar puestos porque pasó con ellos como con los militares que fueron excluídos a veces los mejores.

Declara que el Ministerio de Estado es el único que aún vive como si estuviéramos en el comienzo del régimen, sin dar estabilidad a sus funcionarios. Pide la formación de expedientes para que se haga justicia lo mismo a los inocentes que a los delincuentes, pues estos no tienen derecho a seguir viviendo como simples jubilados. (Muy bien.)

El Sr. VELEZ insiste en la defensa de su enmienda, alegando la diversidad de los reglamentos propios del Ministerio de Estado.

El Sr. SIERRA RUSTARAZU (radical declara que su conciencia y su conocimiento de la carrera diplomatica le obligarán a votar contra la enmienda. Reconoce sin embargo, que en la carrera diplomática la regla normal es la despreciabilidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías. (Preside el señor Casanueva). Dice que algunos casos de jubilación han respondido a total incapacidad de los funcionarios, los cuales no pueden volver a sus puestos sin que se abran antes los expedientes. En este punto es forzoso dejar libertad al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO, ruega al señor Vélez que retire su enmienda, pero declara que en ella no había ataque alguno al cuerpo diplomático. Se quería con ella que no salgan a la superficie ciertas cosas (rumores) si yo estoy en el Ministerio ciertos señores no volverán

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo séptimo. Se retiran artículos adicionales del señor Villanueva y el conde de Vallellano. Uno d eellos pretendía que se pudieran acoger a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos.

El Sr. ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, si tienen la protección de la Ley orgánica.

El CONDE DE VALLELLANO: Pide que no se restrija tanto el criterio porque esta ley debe ser una ley de equida.

El Sr. ARMASA, repite que las Cortes no pueden hacer lo que se pide. Con el voto en contra de Renovación Española, la propuesta es rechazada.

Hay otro artículo adcional del señor Fernández Castillejos en el que se pide que vuelvan a sus cátedras los profesores de Escuelas Normales del Magisterio, jubilados por decreto de 2 de Diciembre de 1932. A su elección, podrán continuar como jubilados, percibiendo el sueldo total.

Los profesores interesados son 33 y su jubilación se hizo en especiales condiciones de crueldad, reduciéndoles el sueldo.

El Sr. CASTILLEJOS declara también que la ley expoliatoria de 27 de agosto de 1932 fué aprobada por la Cámara de manera clandestina, sin formación de dictamen sobre el proyecto del Ministro.

El PRESIDENTE SR. CASANUEVA, declara que toma nota de esas graves declaraciones sobre la tramitación de una ley.

El Sr. ARMASA declara que no hay posibilidad de incluir la enmienda ahora a reserva de que el Ministerio de Instrucción pueda hacer una nueva ley.

El Sr. ROYO VILLANOVA, censura duramente la actitud de las Cortes Constituyentes en este asunto y se declara solidario de los profesores del Magisterio tan indignamente vejados.

El Sr. ARMASA cree necesario que se aplace esta discusión, para que toda la Comisión pueda deliberar y tomar acuerdo, pero el señor Fernández Castillejos pide votación. Retira de su propuesta la parte referida a la elección para continuar en la situación de jubilados con todo el sueldo.

La Cámara, aprueba unánimemente la enmienda y el proyecto queda aprobado en su integridad

Se pasa a discutir la

LEY DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Consume un turno el señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista). Asegura que si el proyecto viene a sancionar los atropellos consumados en el bienio, no puede tener justificación por mucha que sea su justicia intrínseca. Todo parte de una injusticia base, en las invasiones, que no puede servir de motivo para la permanencia de los yunteros en la tierra. No se puede consagrar de ningún modo el robo y el despojo. Argumenta para probar que el proyecto causa graves daños a la propiedad y niega que si la ley no se aprueba vaya a desaparecer la clase social de los yunteros. Declara que las tierras extremeñas son muy pobres y la intensificación se ha hecho sobre las tierras de pastos, de un modo antieconómico. Estas tierras deberían volver a dejarse para pastos, en lugar de dedicarse a la resiembra. Recoge afirmaciones del discurso del señor Sánchez Miranda y niega que la huelga de campesinos fracasara en Extremadura por el hecho que existían los yunteros. La huelga fracasó porque no fué dirigida mi animada desde Madrid.

El señor SANCHEZ MIRANDA: Todos fueron con causas; no hubo una causa solamente.

Sigue el señor LAMAMIE haciendo afirmaciones que niega el señor Sánchez Miranda, aunque las apoya el señor Daza (independiente).

El señor GONZALEZ SANDOVAL declara que las tierras ya están sembradas. (Hay frecuentes discusiones entre el orador y los diputados de la Ceda.)

El señor DEL RIO (progresista): Todas las tierras que van a sembrar los yunteros valen menos que el tiempo que estamos perdiendo. Lo importante es la tésis que sostiene el Ministro.

El señor LAMAMIE declara que hay que dar seguridad al capital y tener en cuenta los derechos de los propietarios. Su minoría está dispuesta a ayudar al Gobierno en una labor agraria, pero partiendo de la base de la realidad. Dice al Ministro que su ciencia canónica no le autoriza a regentar la cartera de Agricultura.

En una interrupción del Sr. DEL RIO, a propósito del retraso en aprobarse la Reforma Agraria y la Ley de Arrendamientos, dice el citado ex ministro: Yo presenté una Ley de Arrendamientos en enero pero el dictamen que hizo la Comisión no me interesó que se discutiera.

El señor DAZA: Eso quiere decir que la Cámara no pensaba como su señoría.

El señor LAMAMIE sigue comentando el discurso del Ministro y pide al señor Jiménez Fernández que le manifieste los principios a que va a sujetar su gestión en el Ministerio, porque tienen máximo interés. Se detiene a examinar el concepto canónico de la pripiedad que dió el Ministro a base de las Encíclicas "Rerum novarum" y "Quadragésimo anno". Dice que no se puede olvidar el derecho individual y señala faltas de claridad en las palabras del Ministro.

El MINISTRO: No tengo que aclrar nada. Tendré que quitar las sombras que ahora arrojó su señoría. Cuando repita mis ideas.

El señor LAMAMIE: Por eso le aplaudirán las izquierdas.

El MINISTRO: Y muy honrado con sus aplausos.

El señor LAMAMIE sigue diciendo que no debe ser la tierra la única propiedad que tenga una función social. Alude a que el Ministro tenga propiedades urbanas. (Rumores.)

El MINISTRO: Las tengo. Y cumplo con mi deber en el uso de mi propiedad, con alquileres de precio bajo.

Sigue el señor LAMAMIE diciendo que se deben acometer en Extremadura mejor que medidas de este género, obras públicas y ampliación de regadíos. Este último aspecto es el más importante, el que resolvería los problemas de m[illegible]

Ayuntmiento de Cádiz

NEGOCIADO: POLICIA URBANA
ANUNCIO

La Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, al punto once del acta de la sesión celebrada el día nueve del corriente mes, acordó por unanimidad que el artículo 108 de las Ordenanzas Municipales quede redactado, a partir de aquella fecha, en la siguiente forma:

"Las iluminaciones y colgaduras con que se acostumbra a celebrar cualquier fiesta nacional, local o de carácter religioso, deberán ser del mayor gusto, no permitiéndose que aquellas de por sí, ni en combinación con otras adyacentes, aún de otras fincas, puedan atacar al régimen constituído, ni que tampoco se exhiban en ellas enblemas, insignias o distintivos que atenten al expresado régimen."

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 21 de Noviembre de 1934
El Alcalde
JUAN ANTONIO DE LABRA

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: "Exclusivas Febrer x Blay", estrena una interesante producción:

El Fugitivo de Chicago

por el galán favorito Gustav Froelich y Luise Ulbrich. Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El lunes: Unico día de atracción: RAQUEL MELLER, AMALIA DE ISAURA y LOS 3 DIAMANTES NEGROS, con su formidable espectáculo de atracciones. — El martes: Debut del Mago del Misterio "COMITRE".

Cine Municipal

Sábado 24 de diciembre de 1934. — Estreno. "Paramount" presenta a Fredric March, Gary Cooper y Mirian Hopkins en

Una mujer para dos

en español. Dirección de Ernst Lubitsch. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 24 de noviembre de 1934. — Frank Kapra, el gran realizador de "Sucedió una noche", presenta a Warren William, May Robson y Genda Farrell en

Dama por un dia

producción "Columbia" ("Cifesa"), seleccionada como una de las doce mejores películas del año. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 24 de noviembre de 1934:
A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30. — A las 8 y 45:

Tarzán de los monos

Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — Nota: Debido a largo metraje de la película, no se pasará Complemento.

chas provincias españolas. Se refiere a la Reforma Agraria y el Ministro declara que ya ha repartido entre los ministros su proyecto. Le será devuelto en el primer Consejo y luego ya la Cámara lo activará como conviene.

Consume otra turno el señor SERRANO JOVER (renovación española), que especialmente se refiere al hecho de que en cierto modo se legitimen las invasiones de Peña Novo. Estudia luego los inconvenientes agronómicos y sociales del proyecto. Sigue el orador diciendo que los perjudicados van a ser los yunteros que no van a poder volver a sembrar, mientras que los propietarios tienen asegurada la venta en el Instituto de Reforma Agraria. Señala además un elemen to moral y es que se quebranta a los que sufrieron los ataques del bienio, mientras se exalta a los invasores. Elogia la buena intención del Ministro y anuncia que su minoría le ayudará en todas las empresas de justicia social. (Muy bien.)

El señor MANGRANE (de esquerra catalana), consume otro turno. Apoya el proyecto del Gobierno y niega las razones dadas por el señor Florensa, que por lo visto no conoce Extremadura. Elogia extraordinariamente al Ministro con su característico pilntoresquismo. Declara que, aunque es de la Esquerra, no le asusta una dictadura en pro de la economía, pues el Parlamento es la ruína del país. Termina diciendo que más vale dar un poco que no dejar que se lo lleve todo la revolución.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Noticias políticas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA REFORMA AGRARIA.-ESTA ES UNA NECESIDAD IMPRESCINDIBLE.-HABRA QUE MODIFICAR LA FINANCIACION DE LA REFORMA.-LE PARECE DETESTABLE EL SISTEMA DE INTENSIFICACION DE CULTIVOS

Madrid, 23.—El Ministro de Agricultura ha hecho unas declaraciones sobre la Reforma Agraria. Dice que esta es una necesidad imprescindible, más que del Estado, de la nación española y mediante ella se podrá llevar al campo la implantación de los principios de justicia sodial que constituye el programa de la Ceda. Claro que sin sectarismos ni perturbaciones, solo modificada en lo preciso para darle una efectividad adaptable a la necesidad del campo español. Se seguirán consignando en presupuesto cincuenta millones para la reforma pero este año no es necesario, el crédito porque el instituto tiene fondos.

Dice que habrá que modificar la financiación de la Reforma, pues ésta no puede gravitar exclusivamente sobre los propietarios de la tierra. Con las fincas expropiadas a la grandeza se llenarán las necesidades que la Reforma Agraria tiene que resolver y las fincas no expropiadas aún, correrán la suerte que cualquiera otra pues estima absurdo todo criterio persecutorio en la obra de la reforma agraria. basar la reforma en el carácter del propietario de la finca y no en la adecuación de ésta a los fines que se destinan, le parece un solemne disparate que serviría para desacreditar la reforma. A todos se les pagará indemnización.

Sobre asentamiento su criterio es ir a ocupaciones temporales para aumentar los beneficiarios, y una vez demostrada la capacitación de los ocupantes, darles la tierra en propiedad. preferentemente en forma de patrimonio familiar inalienable. Cree que la Reforma será precisa en todas aquellas provincias donde la justa distribución de la tierra se haga sentir. Cree sin embargo que una buena ley de arrendamientos y el buen sentido d e los propitarios evitará tener que extender ese concepto coactivo que para muchos es la Reforma Agraria. Aspira el Ministro a que las ocupaciones temporales se hagan sólo en las fincas incluídas en el inventario. Ahora, si en algún pueblo el problema de la ocupación temporal fuera urgente y los propietarios se negaran a resolverlo, se vería en la necesidad de acudir al Parlamento en caso de no tener medios de resolver el problema.

Le parece detestable el sistema de intensificación de cultivos, y si en el proyecto de yunteros ha tenido que partir del precedente de las intensificaciones, ha sido contra su voluntad y ante la necesidad de que en ciertos lugares no se produjeran conflictos que podían acarrear consecuencias dañosas. la de que los yunteros tuvi eran que enagenar todos sus aperos de trabajo, la yunta, etcétera. Sobre las Juntas provinciales de Reforma Agraria dice que intenta ver si pueden mantener, pues hay que confesar que hasta ahora no han servido generalmente para llenra su misión. De todas formas tendrían que articularse dentro de la Reforma general que proyecta en el Ministerio.

Envíos de correo para el buque "Juan Sebastián Elcano" en sus escalas de Shanghay y Yokohama

MES DE DICIEMBRE

Ultimas fechas en que la correspondencia a él destinada deberá ser depositada en la Estafeta de Cambio de Madrid (Administración Principal de Correos):

CORRESPONDENCIA ORDINA-
Correspondencia ordinaria y certificada : : : : : : : : : :

El día 3 de diciembre, por la mañana, para Shanghay. Enlace probable.

El día 7 de diciembre, por la mañana, para Shanghay. Enlace casi probable.

El día 10 de diciembre, por la mañana, para Yokoama. Enlace seguro.

El día 14 de diciembre, por la mañana, para Yokoama. Enlace seguro.

El día 17 de diciembre, por la mañana, para Yokoama. Enlace muy probable.

El día 21 de diciembre, por la mañana, para Yokoama. Enlace probable.

El día 24 de diciembre, por la mañana, para Yokoama. Enlace casi seguro.

[illegible]pondencia avión : :

Para Shanghay y Yokoama no [illegible] servicio aéreo directo.

NOTA.—Las fechas anteriores son últimas fechas-tope indicadoras de los días en que este correo saldrá de Madrid, pudiendo, no obstante, ser depositada la correspondencia de que se trata con anterioridad a ellas.

INTERVENCION DEL DIPUTADO PIÑAN EN LA REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Madrid.—En la reunión celebrada por la Comisión de Estado, el diputado de A. P. por Asturias, señor Piñan, impugnó el tratado con Holanda y defendió los intereses ganaderos.

EL DEBATE SOBRE REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Madrid.—Interrogado el diputado de la Ceda, señor Carrascal, sobre el proyecto de ley de reposición de funcionarios, aprobado por la Cámara, dijo que su proyecto fué aceptado por la Comisión de Presidencia, y que estando tres miembros del partido en el Gobierno, no tenía porque intervenir la minoría en el debate. Hizo resaltar que a la toma de posesión del Director de Prisiones, celebrada hoy, asistieron muchos funcionarios afectados por la ley aprobada y que el ministro de Justicia en su discurso destacó que la designación de dicho director era una reparación a la injusticia cometida con él, al separársele de la carrera fiscal. En esta designación está reflejado el criterio del partido de reparar todas las injusticias cometidas. Por eso fueron tan comentadas por los asistentes al acto estas frases del señor Aizpun.

LERROUX DICE HA CELEBRADO UNA LARGA CONFERENCIA CON DON ONOFRE SASTRE

Madrid. — A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux. Manifestó que no había pedido ir al Congreso por los muchos asuntos que tuvo que despachar. Añadió que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastre para tratar de la labor que ha de realizar en Cataluña para imprimir actividad a las causas y a la libertad de los detenidos sin responsabilidad.

Dijo también que tenía noticias de que el general Batet se encontraba camino de Madrid y que mañana por la tarde lo recibiría, pues por la mañana habrá Consejo.

Un periodista le preguntó si cesaría pronto el estado de guerra y el Jefe del Gobierno contestó:

—No. Hay que tener en cuenta que el desarme sólo ha comenzado y hasta que no esté terminado por completo no se puede levantar el estado de guerra.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE SERVICIOS MARITIMOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 2.—Bajo la presidencia del señor Arozena subsecretario de la Marina Civil se reunió esta tarde de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Servicios Marítimos con asistencia de los inspectores generales de los distintos servicios de la Subsecretaría, señores Suárez Fiol, Garay, González Vieytes, Cal y Gutiérrez Gamero, los señores Anastasio, Rodríguez Pascual, Aroyo, Berge, Fernández Sar, Codina, Sobrino, Vidal y Alarcón en representación de los navieros, constructores navales, consignatarios, armadores de buques de pesca y personal de la Marina Mercante. Actuó de Secretario el que lo es del Consejo señor Pérez Jurado.

La permanente se dió por enterada de una carta del vocal señor Azcoaga, en la que renunciaba a su cargo en el Consejo Superior por haber dimitido la presidencia de la Federación de Oficiales de la Marina Civil. Se aceptó su dimisión haciéndose constar en acta a propuesta del señor Anastasio, el sentimiento de la Comisión por verse privada de la valiosa cooperación del señor Azcoaga.

Se puso a discusión una instancia del Consorcio Nacional Almadrabero en le que solicita representación en el Consejo y sin entrar en el fondo del asunto se acordó su devolución a dicho Consorcio para subsanar defectos de forma.

Se estudió otro expediente en que se interesaba la representación de un funcionario de la Dirección de Comercio en una Comisión del Consejo Acordándose no haber lugar a ello por ser vocal nato del Consejo el señor Director General de Comercio.

Se somete a informe de la Comisión un expediente iniciado por la Marina Militar, referente a la dependencia del Radiogonómetro de Tarifa. Después de amplia deliberación, se acordó someter este asunto a la primera reunión que celebre el pleno.

Finalmente se acordó designar una ponencia compuesta del señor Secretario General e Inspectores generales señores Cardona y Alarcón para estudiar y proponer la reforma del Reglamento del Consejo.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL PRESIDE TAMBIEN UNA REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DE PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

Madrid, 23.—También se reunió en la tarde de hoy la Comisión especial de protección a la Marina Mercante, bajo la presidencia del Subsecretario señor Arozena con asistencia de los inspcetores generales de Navegación y Buques señores Suárez Fiol y Cal, secretario general señor Gutiérrez Gamero. diputado a Cortes señor Martnez Lara, navieros Anastasio y Arroyo, constructor naval señor Rodríguez Pascual representantes de la Liga Marítima Sr. Cardona: Capitán de la Marina Mercante señor Codina y secretario del Consejo señor Pérez Jurado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se sometió a la consideración de la permanente el exámen de dos expedientes incoados en virtud de instancia en la que se solicitaba autorización para que los vapores de construcción extranjera "Sendeja" y "Delfina" puedan efectuar el tráfico de cabotaje nacional por haber ejecutado en Astilleros nacionales obras cuyo valor excede de las dos terceras partes del de dichos buques.

La Comisión consideró que el decreto de 19 de julio próximo pasado no desvirtúa ni modifica la legislación vigente sobre la materia, limitándose a elevar del 50 por 100 al 66'66 por 100, la proporción del importe de las obras a realizar en España para que los buques construídos en el extranjero puedan acogerse a esta causa de excusa y emplearse en determinados tráficos reservados por la ley a los buques de bandera y construcción nacional. Tal aumento de valor de las obras de reconstrucción o reparación de los buques es justo y necesario a los fines de la protección a la industria nacional de construcción naval y ya había sido introduciendo en el proyecto de Ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas depende de la aprobación de las Cortes.

La Comisión estima que las normas de procedimiento establecidas por el decreto de 16 de abril de 1927 deben ser mantenidas en lo substancial, especialmente en lo que se refiere a la necesidad de que la excusa se solicite antes de introducir el buque en España, admitiéndose en todo caso que también pueda hacerse después de introducido, pero siempre antes que cumpla los diez años de edad. Y como al solicitar las excusas para los vapores "Sendeja" y "Delfina", ambos excedían de la edad de diez años, la comisión acordó por unanimidad informar a la Superioridad en el sentido de que procede desestimar lo solicitado por los armadores de los referidos buques.

A continuación se examinó una propuesta sobre la elevación de las tarifas de máxima percepción en los transportes efectuados en navegación de cabotaje por las compañías mancomunadas, acordándose en definitiva después de amplia discusión designar una ponencia compuesta por el señor Suárez Fiol como Presidente y los señores Rotaeche, naviero y Febrer de las Cámaras de Comercio para que estudien y proponga a la próxima reunión de la permanente ol que le sugiera el estudio dicho.

Se examinaron dos expedientes de abanderamiento de una grúa y un remolcador de procedencia extranjera, propiedad de la Junta de Obras de Melilla y teniendo en cuenta que hay mucho material flotante introducido en España, que se encuentra en igual caso que el anterior, se acordó que una ponencia estudie este asunto y lo traiga de nuevo a la Permanente para que el Consejo Superior proponga al Gobierno lo conveniente a remediar la situación anómala en que se encuentran muchos artefactos navales.

El señor Cardona expuso ante la Permanente, el peligro que supone para la economía marítima el hecho de que al terminar la vigencia del decreto-ley de 21 de agosto de 1925, que estableció las primas a la navegación por un plazo de diez años, no esté todavía aprobada la nueva ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas en cuyo caso al cesar el régimen de primas se verían obligados los navieros a amarrar más de cien barcos lo que representaría el paro forzoso de más de tres mil obreros del mar. Después de varias manifestaciones de algunos consejeros, la Comisión acordó por unanimidad dirigirse al Gobierno expresando la necesidad de que se amplíe el plazo de vigencia de la actual Ley.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE LA IMPRENTA DONDE SE EDITA "EL SOCIALISTA" PERO SIGUE SIN PUBLICARSE ESTE PERIODICO. - SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE VARIAS SECRETARIAS DE LA U. G. T.

Madrid.—La Jefatura Superior de Policía, por gestiones de Saborit ha levantado la clausura que había sobre la Imprenta Gráfica Socialista, donde se imprime el órgano del partido, aunque éste no se publicará, pues la suspensión obedece a medidas del Gobierno.

También se ha autorizado el funcionamiento de las secretarías de tranviarios y choferes de la U. G. T. instaladas en la Gran Vía y el funcionamiento de las escuelas socialistas de barriada, aunque siguen cerrados los círculos anexos a ellas.

EL MINISTRO DE MARINA PREPARA UN PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DOCE CAÑONEROS EN LOS ASTILLEROS NACIONALES

Madrid.—El ministro de Marina manifestó que tiene el propósito de presentar un proyecto de construcción de cañoneros cuyo número podría elevarse a doce.

Desde luego serían sacados a concurso y según el tipo, precio, etcétera de la primera de dichas unidades contruídas, se haría la construcción de las once restantes en astilleros nacionales equitativa y proporcionalmente a las necesidades de cada factoría.

SE PIDE AL MINISTRO DE AGRICULTURA ENVIE UNA INSPECCION A TOLEDO PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LA TAZA DE TRIGO

Madrid.—El diputado de Acción Popular por Toledo, señor González Sandoval, acompañando a la Junta Directiva de la Federación provincial de Agricultores de Toledo, ha visitado al ministro de Agricultura para pedirle que envíe a la mayor brevedad una inspección a la prvoincia para comprobar el cumplimiento de la tasa del trigo así como si los harineros tiene el stock de este cereal que marca la ley. El ministro prometió acceder a la petición.

REGRESA DE BARCELONA EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Presidente de la Comisión de Suplicatorios, señor de Pablo Blanco, que ha regresado de Barcelona. Los periodistas le dijeron que había sido objeto de muchos comentarios su viaje precipitado.

—No hay motivos para ello, contestó. Lo que ocurrió es que los periódicos de Barcelona se despistaron y los periodistas que no nos pudieron visitar en el hotel en que nos hospedábamos, al ver que yo venía a Madrid y que me despedían en la estación los miembros de la Comisión, concibieron sospechas infundadas.

Luego habló sobre la declaración de Azaña, muy interesantes según dijo. Azaña ha hecho un evtenso discurso que duró hora y media. Dijo que él era copletamente inocente de toda participación en el movimiento. Interpuso toda su influencia para desviar a los hombres de la Generalidad de su propósito. Les dijo que él había sido gobernante y conocía la fuerza de los resortes del Poder que aplastarían fácilmente el movimiento, lo que significaría un salto atrás respecto a la vigencia del Estatuto y sus prerrogativas.

Añadió que quería ser juzgado cuanto antes, aun sin tener en cuenta sus prerrogativas parlamentarias, pues era inocente y quería que su inocencia resplandeciera. Dijo también que estaba tratado con mucha consideración, pero aunque no lo estuviera no se quejaría.

En efecto, dijo el señor de Pablo, Azaña ocupa la cámara del comandante del barco. Añadió el señor de Pablo que han quedado los demás miembros de la Comisión en Barcelona para tomar declaración a Bello. Marial, Santaló y Aiguade. Es posible que tengan tarea para algunos días. A su regreso serán dictaminados los suplicatorios.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES SIGUE SUS DELIBERACIONES. = POR ACLAMACION UNANIME Y CALUROSA DE LA ASAMBLEA SE ACUERDA LA ADHESION A LA DIPUTACION ASTURIANA

Madrid, 23.—A las seis menos cuarto de la tarde se reunió en el [illegible] de sesiones de la Diputación provincial de Madrid el pleno de la Asamblea de Diputaciones.

Presidía el señor Nogueras.

El representante de Valladolid, señor Valencia, en cuestión previa pide que antes de comenzar la Asamblea sus trabajos, haga suyas las peticiones de la Diputación de Asturias para reconstruír aquella provincia y que se haga constar la adhesión de las Diputaciones de España a la de Asturias en estos momentos dolorosos por que atraviesa [illegible]rmina con un viva a España y otro a Asturias, que son contestados en medio de una ovación.

El señor Barbosa, representante de Badajoz, se levanta para adherirse a la proposición del señor Valencia.

La Asamblea. en pie, dice: ¡ Todos ! ¡ Todos !

Don Fermín Landeta, presidente de la Diputación asturiana, se levanta y es ocogido con vivas y ovaciones. Dice que agradece las muestras de adhesión que se han tributado a aquella provincia. Da pena decirlo: aquella Diputación está en la ruina más absoluta. Todos los fondos de ella se invirtieron en la preparación del movimiento que asoló a Asturias. Si el Gobierno no acude en socorro de aquella Diputación, su situación será verdaderamente lastimosa. Recuerda con emoción que ha recibido adhesiones de toda España, especialmente de algunas Diputaciones que incluso han ido en pleno a visitar la provincia, como la de Coruña. Agradece, en nombre de Asturias, estas pruebas de afecto. Termina entre una ovación unánime.

A continuación el presidente somete a la aprobación del Pleno las modificaciones al anteproyecto de ley Provincial que propone la ponencia primera. Entre otras, dice que se sustituyan las palabras "proyecto de Mancomunidades municipales" por las de "Diputación provincial".

Para determinar el número de diputados, se establecen tres categorías de provincias: hasta 300.000. eligen 14 diputados; de 300.001 hasta 600.000, elegirán 20 diputados, y de 600.000 en adelante, 25. Los diputados será elegidos por sufragio universal y en Colegios electorales únicamente. Las elecciones de carácter general serán convocadas por el Gobierno, y las provinciales dando cuenta a éste por el presidente de la Diputación.

Las Diputaciones serán elegidas por un período de seis años por renovación parcial por mitad, cada [illegible]es. Las Comisiones permanentes se compondrán de 6, 9 y 12 diputados, según las tres categorías establecidas. La Comisión permanente será renovada cada tres años. El presidente y vicepresidente de la Diputación serán elegidos por mayoría absoluta de votos del número legal de diputados. El cargo de diputado será obligatorio y gratuito. Cada Diputación regulará la forma y cuantía de las indemnizaciones que puedan percibirse. Podrán ser elegidos todos los españoles que estén en pleno dominio de sus derechos civiles y políticos y que residan en la ciudad o provincia que les elija. Es aprobada esta ponencia.

Se aprueba a continuación la segunda que modifica las bases 6 7 y 8 del proyecto. En esta ponencia se propone que le cédula personal se considere no como impuesto, sino como servicio. Propone el Delegado de Valladolid que la cédula cambie su carácter y forma actual para ser un carnet de mayor eficacia y validez como documento de identidad.

Después de una discusión sobre la responsabilidad de los Secretarios de Diputaciones se aprueba la ponencia tres, relativa a régimen jurídico.

La cuatro referente a funcionarios provinciales propone una serie de normas minuciosas sobre ingreso, etcétera, y es retirada por la ponencia sin modificaciones al proyecto. Unicamente se propondrá que los funcionarios sean inamovibles.

Se aprueba la ponencia seis, ley municipal, sin discusión y después de darse lectura a un telegrama de Tenerife, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Esta noche se reunirán para terminar el dictamen de la ponencia cinco, titulada, Hacienda.

ES ABSUELTO EL SECRETARIO DE BENAVENTE EN CAUSA POR ROBO AL ILUSTRE DRAMATURGO

Madrid.—La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el secretario de Benavente por supuesto delito de hurto.

El señor Pérez Sauco ha sido absuelto y el otro procesado Fernández, condenado como eicubridor de otro sujeto que fué quien cometió el robo.

CALVO SOTELO LEE A LA MINORIA DE RENOVACION, SU PROXIMO MANIFIESTO AL PAIS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha leido ante la minoría de Renovación el manifiesto que en breve plazo proyecta lanzar al país. Este manifiesto está redactado de acuerdo con el jefe de la minoría tradicionalista y llevará firmas de personalidades no sólo del monarquismo sino de fuera de éste.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid.—El señor Alba manifestó después de la sesión que el martes se pondrá a debate los créditos extraordinarios pendientes, después el tratado con Holanda, proyecto de ley sobre yunteros, en el que seguramente intervendrá el ministro. Y si queda tiempo el proyecto sobre vigilancia.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA NEGANDO QUE S. E. RECIBIERA NI A LA COMISION INVESTIGADORA EXTRANJERA NI A NINGUNO DE SUS MIEMBROS

Madrid, 23.—En la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota de la Secretaría general:

"Es totalmente inexacta la notica publicada en algún periódico francés en la que se afirma que la Delegación extranjera que vino a España, pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fué recibida por S. E. el Presidente de la República. El Jefe del Estado no ha recibido a dicha Comisión, ni siquiera individualmente ha cruzado la palabra con ninguno de los miembros que la componían."

ASUNTOS INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL MARTES

Madrid.—Han sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

Comisión de Presupuestos. Dictamen sobre el proyecto de ley concediendo suplemento de crédito de 6.465.000 pesetas.

Sección de Clases Pasivas, Comisión de Estado. Dictamen sobre el proyecto de ley sobre el tratado entre España y Los Paises Bajos. Comisión de Presidencia. Dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno. Varios votos particulares. Comisión de Hacienda. Dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de las contribuciones territorial e industrial con destino a consrucciones escolares. Apoyo de una proposición de ley del señor Guallar, creando el patronato de San Juan y cediendo el monasterio del mismo nombre.

POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid, 23.—Esta mañana se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo Director general de prisiones señor Delgado Iribarren. Asistió el personal de la Dirección y una representación del cuerpo de prisiones. Le dió posesión el ministro de Justicia al cual acompañaba el director salientes señor Ordiales.

El señor Aizpun, pronunció unas palabras de elogio para los directores entrante y saliente y después el señor Delgado Iribarren expresó su agradecimiento al ministro y prometió poner toda su buena voluntad para la mayor eficacia de los servicios penitenciarios.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO, AL MEDIODIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno, recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra a los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villegas, Núñez del Prado, Goded. Bermúdez de Castro, Millán Astray y Muro. También le visitaron dos comiisones de Badajoz y otra de la Carolina que le entregaron sendos pergaminos nombrándole ciudadano honorario de dichas poblaciones. Esta úlima comisión iba presidida por el dipuado radical señor Alcalá Espinosa.

Cumplimentaron al señor Lerroux una comisión de retirados del Ejército que le entregó 12 451 pesetas para la suscripción por la fuerza pública. Finalmente recibió el Jefe del Gobierno a los diputados señores Guerra del Rio y Rahola.

A la una y media abandonó el Ministerio de la Guerra. A los periodistas les dió cuenta de las visitas recibidas e hizo especial mención de la comisión de la Carolina donde los sucesos revolucionarios han causado desastres parecidos a los causados en Asturias. Se le preguntó a que obedecía la suspensión del Consejo de hoy y dijo que no se ha suspendido sino que no se ha convocado. El Consejo, añadió, se celebrará mañana. Sobre combinaciones de altos mandos todavía no hay nada.

¿Se tratará en el Consejo de mañana de la proposición que hizo ayer Gil Robles en la Cámara? Terminó preguntando un periodista.

—Sí, mañana trataremos de ese asunto.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA ACLARANDO UNA NOTICIA DE "INFORMACIONES", SOBRE CIERTO FONDO ECONOMICO EXISTENTE EN DICHO DEPARTAMENTO

Madrid, 23.—En la secretaría del Ministerio de la Guerra facilitaron una nota contestando a un artículo publicado por "Informaciones", el día 18 del actual en que asegura que en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida en cada operación de compraventa, por los proveedores del Ejército y del que podía disponer libremente el Ministro. Este fondo ascendía a medio millón de pesetas y se destinaba a vestuario de la tropa. En el artículo se pregunta si existe todavía ese dinero, y caso de haberse agotado, qué aplicación se le dió.

El artículo se titula "El rastro azañista."

La noticia tal como está en el artículo es completamente falsa. Es porbable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía y existe en la Pagaduría Central militar formado por las multas impuestas a los contratistas de vestuario por su retraso en la entrega de las prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de subastas celebrados, pero ste fondo, en tiempo del general Berenguer ascendía solamente a 34.261 pesetas y en la actualidad a 92.609 pesetas cantidades que hay que ingresar en la Hacienda o dedicarlas a la adquisición de nuevas prendas conforme figura en los pliegos de condiciones.

Aparte de este fondo se han ingresado en la Hacienda, por multas impuestas a los contratistas de vestuario 176.081 pesetas.

AMADOR FERNANDEZ, DIPUTADO SOCIALISTA, INTERVINO EN LA COMPRA DEL "TURQUESA"

Madrid, 23.—Por noticias que nos merecen todo crédito, podemos decir que una de las personas que intervinieron en la compra del "Turquesa" es el diputado socialista Amador Fernández.

DEPORTES

A las tres de la tarde el encuentro con el Nacional

Excelente formación del once local.-Enorme demanda de localidades para el encuentro.

«El Nacional» llega con su equipo completo

Mañana se celebra definitivamente el encuentro con el Nacional madrileño. Encuentro que en todos lo sfactores que en él intervienen ha despertado en Cádiz y aún en la provincia uno inusitada expectación como desde hace mucho tiempo no recordamos.

Es enorme el interés con que se sigue lap ropaganda de este sensacional encuentro. Enorme también la demanda de localidades existente ante el temor de un abarrote total del campo, cosa que todo hace presagiar con grandes seguridades.

En todas las peñas depotivas se hacen cábalas acerca del posible resultado e incidencias de este choque. Se piensa en las posibilidades del Mirandilla frente a sus potentes enemigos, y son muchos los que esperan del once local una de sus grandes tardes, como aquella memorable frenté al primer equipo del Betis, al que se le batió por tres tantos a uno.

Y no andan muy equivocados los que tal suponen. Por lo que sabemos, recogido del ambiente en que se mueve el Mirandilla, nos consta que la moral de los jugadores locales es magnífica y que están dispuestos a dar el domingo todo su esfuerzo para lograr para Cádiz un resultado que dijera bien a las claras cuál es realmente nuestra clase en el deporte balompédico.

Quiere el Mirandilla ganar, y si esto no fuera posible—que no lo sabemos—lograr un resultado brillante que no desdijera nada de los últimos y excelentes triunfos obtenidos por el club local frente a potentes conjuntos andaluces. Para ello soldrán mañana nuestros jugadores dispuestos a darlo todo en una lucha empeñada, plena de deportividad, en la que pueden triunfar.

Por su parte, el Nacional se desploza completo a Cádiz. Ello puede asegurarse plenamente, desmintiendo en absoluto los rumores alarmistas esparcidos estos días, y que afirmaban que el club centra traía un equipo reserva. No; el conjunto modrileño trae su equipo íntegro, con sus mejores hombres, para disputar al Mirandilla la victoria. Y como por su parte el once local le enfrentaá un excelente equipo, la lucha promete ser magnífica.

No podemos dar hoy detalles de la formación del Mirandilla. La del Nacional es bien conocida, y por ello cosı sobraba el repetirla. De todas forma. será la siguiente:

Bermúdez; Calvo, Suárez; Sánchez, Torres, Zulueta; Orriols, Moriones, López Herranz, García de la Puerta y Aja.

Todo un gran equipo, pues. El mismo que batió por cuatro a dos al hoy compeón del superregional Castilla-León-Aragón, Racing Club de Santander.

En cuanto al Mirandilla, no tiene aún ultimada su alineación o la hora de escribir estas líneas. Sin embargo, por noticias particulares que nos merecen enterd crédito, podemos afirmar que el conjunto que representándonos saltorá mañana al campo, es de los que si quieren pueden hacer mucho.

—

Esperaoms que ya a este encuentro enviará la mujer gaditana una lucida represéntoción. Estaba hasta ahora algo ausente de nuestros campos de balompié, y es necesario que vaya poco a poco reincorporándose a ellos. Muy bien pudiera ser el partido de mañano el punto de salida, ya que las especiales circunstancias que en este encuentro concurren, favorecen considerablemente este deseo.

Hace el saque de honor la señcro del Gobernador civil, que con una destacada gentileza se ha prestado a ello, en atención al esfuerzo que el Mirandilla está realzando por Cádiz. Asistirán las autoridodes. Se sortearán regalos entre las señoritas asistentes al encuentro, que además lo harán por invitación. Todo ello es base de una fundada esperanza, en que las gaditanos se reintegren mañana a nuestro deporte más universal

Y con ello el encuentro alcanzará todo el máximo esplendor, porque nada podrá comunicárselo tan definitivamente como la presencia en el campo de todas esas gaditanas que hasta ahora le tienen abandonado.

El encuentro comenzará, como hemos dicho, a las tres en punto de la tarde. En la Casa Mexía se hallan expuestos, junto con el recuerdo que la Comisión organizadora dedica a la señora del Gobernador civil, los cuatro regalos que, donados por la Casa Mexía, Mirurgia, Ecos de París y el presidente de la Diputación, se sortearán mañana entrei las señoritas asistentes.

En nuestra edición próxima daremos todos los detalles últimos de este gran choque.

¿BERMUDEZ? ¿GARC A? ¿Quién?

MOTORISMO

EXCURSIONES DEL MOTO-CLUB GADITANO

Moto Club Gaditano sigue en la orientación marcada a principio de esta temporada. Habitúa a sus socios al excursionismo por nuestra provincia. y prueba de ello han sido las excursiones realizadas últimamente, siendo la más importante la que se verificó a Algodonales e ldomingo 4 del actual, y que a pesar del mal cariz del tiempo se celebró felizmente, aun cuando en la carretera nos cogieron fuertes chubascos.

Para los que no conocían las bellezas de la sierra, fué un espectáculo maravilloso lo que se ofreció a sus ojos. A partir del hermoso pueblo de Villamartín, la carretera serpentea por los montes, y allá a lo lejos aparece como colgado Zahara, conocido vulgarmente por el de los Membrillos.

En Algodonales paasmos un buen rato visitando sus alrededores, y efectuamos el regreso sin ningún contratiempo.

El domingo siguiente, y para aquellos socios que sus ocupaciones profesionales le impiden realizar excursiones de días completos, se llevó a cabo una a Vejer de la Frontera. saliendo de Cádiz a las dos ed la tarde.

El domingo anterior, y respondiendo al penramiento de esta entidad, nuestra Junta directiva acudió a Sevilla a cumplimentar a la veterana entidad motociclista Moto Club de Andalucía.

En una venta cercana al pueblo de Dos Hermanas, fuímos recibidos por su Junta directiva y un buen número de socios, obsequiándosenos magníficamente.

Formada la caravana motorista, hicimos entrada en Sevilla, dirigiéndonos al local de Moto Club de Andalucía, en donde nuevamente fuímos obsequiados, charlándose animadamente de nuestros respectivos asuntos motoristas, quedando altamente complacidos de este fraternal recibimiento.

En domingos venideros y conforme a las circunstancias, se irán realizando excursiones a Gibraltar, Olvera, Ronda, Córdoba, Huelva, hasta liquidar 19v4, y esperar la llegada de 1935, en cuyo año se realizarán diversas pruebas de clásico ambiente motorista.—X. X.

LA LIQUIDACION DE LOS SUPERRREGIONALES

El domingo se liquadan los superregionales con un programa br-evísimo, que sólo tiene interés por lo que toca a los encuentros del torneo vasco. En éste todavía está todo por decidir y pueden clasificarse perfectamente tres equipos, que son el Arenas, Athlétic de Bilbao y Osasuna.

En efecto, la clasificación es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	11	8	1	2	27	14	17
Athétic	11	8	0	3	51	17	16
Osasuna	11	8	0	3	28	14	16
Donostia	11	6	1	4	21	20	13
Baracaldo	11	2	4	5	18	27	8
Irún	11	2	2	7	25	27	6
Alavés	12	1	0	11	6	57	2

Como se ve en ella, el Arenas aparece colocado en primer lugar; pero el domingo ha de desplazarse a Gal, donde contenderá con el Unión de Irún, que tanto trabajo le dói el miércoles, en su propio campo de Guecho. Ahora muy bien pudiera ser que ese trabajo se vonvirtiera en imposibilidad de triunfo. En este caso, un empate del Arenas y el Unión de Irún haría campeón al Athétic, y en caso de una derrota arenera, contando con una posible victoria del Osasuna, el once de Guecho perdería la clasificación. Como se ve, pues. todavía la pelota está en el tejado.

Lo sencuentros que tendrán lugar mañana son los siguientes.

Galicia-Asturias

En Riazor: Deportivo-Club Celta de Vigo.

En Buenavista: Oviedo-Avilés.

Vasconi-Navarra

En San Mamés: Athlétic-Donostia.

En Lasesarre: Baracaldo-Osasuna.

En Gal: Unión de Irún-Arenas.

SANCHEZ - TORRES y ZULUETA

Frente a

RICARDO-CABALLERO y PAYAN

LA LIGA EMPIEZA PRONTO

El domingo 3 de diciembre comienza a jugarse la Liga el torneo. sin duda alguna más justo de los que se celebran en España.

Este año tendrá lugar conforme a las innovaciones del nuevo plan. Innovaciones que no han llegado todavía al gran público, pero que poco a poco irá éste conociendo con los resultados e incidencias del torneo.

Hace algunos días publicamos la composición de los grupos de la Segunda División. Decíamos en la enumeración de los del ttercer grupo. que los que seguramente lo compondrían serían, además del Murcia, Levante, Hércules y Nacional de Madrid, el Recreativo de Granada y el Malacitano, por el subgrupo andaluz, y el Gimnástico de Valencia y el Sport Club de la Plana por el grupo levantino. Se ha cumplido lo que lógicamente juzgamos como realizable, y así tenemos ya decidida la composición de la Segunda División de la Liga.

En cuanto a la Primera División, como se sabe, está formada así.

Athlétic Club de Bilbao, Madrid, Betis, Barcelona, Donostia, Sevilla, Athlétic de Madrid, Unión de Irún, Oviedo, Valencia, C. D. Español de Barcelona, Arenas de Guecho.

Estos equipos lucharán con arreglo al siguiente calendario:

2 de diciembre.
Barcelona-Arenas.
Madrid-Betis.
Racing-Donostia.
Sevilla-Athlétic de Madrid.
Athlétic de Bilbao-Oviedo.
Valencia-Español.
Día 9.
Arenas-Valencia.
Betis-Barcelona.
Donostia-Madrid.
Athléic de Madrid-Racing.
Oviedo-Sevilla.
Español-Athlétic de Bilbao.
Día 16.
Arenas-Betis.
Barcelona-Donostia.
Madrid-Athlétic de Madrid.
Racing-Oviedo.
Sevilla-Español.
Valencia-Athlétic de Bilbao.
Día 23.
Betis-Valencia.
Athléticde Madrid-Barcelona.
Oviedo-Madrid.
Español-Racing.
Athlétic de Bilbao-Sevilla.
Día 30.
Betis-Donostia.
Arenas-Athléaic de Madrid.

Barcelona-Oviedo.
Madrid-Español.
Racing-Athlétic de Bilbao.
Valencia-Sevilla.
Día 6 de enero de 1935.
Donostia-Valencia.
Athlétic de Madrid-Betis.
Oviedo-Arenas.
Español-Barcelona.
Athlétic de Bilbao-Madrid.
Sevilla-Racing.
Día 13.
Donostia-Athlétic de Madrid.
Betis-Oviedo.
Arenas-Español.
Barcelona-Athlétic de Bilbao.
Madrid-Sevilla.
Valencia-Racing.
Día 20.
Athétic de Madrid-Valencia.
Oviedo-Donostia.
Español-Betis.
Athléic de Bilbao-Arenas.
Sevilla-Barcelona.
Racing-Madrid.
Día 27.
Athlétic de Madrid-Oviedo.
Donostia-Español.
Betis-Athlétic de Bilbao.
Arenas-Sevilla.
Barcelona-Racing.
Valencia-Madrid.
Día 3 de febrero.
Valencia-Oviedo.
Espoñol-Athlétic de Madrid.
Athlétic de Bilbao-Donostia.
Sevilla-Betis.
Racing-Arenas.
Madrid-Barcelona.
Día 10.
Oviedo-Español.
Athlétic de Madrid-Athléic de Bilbao.
Donostia-Sevilla.
Betis-Racing.
Arenos-Madrid.
Barcelona-Valencia.

Como de costumbre, en la segunda vuelta, los mismos equipos, pero con los campos cambiados.

SOCIEDAD

En Mazarrón donde residía falleció la madre de nuestro particular amigo el patrón de Sanidad Marítima de esta puerto don Juan Hernández Saplana.

La finada era persona muy querida y estimada por sus virtudes habiendo sido muy sentida su muerte.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su hijo don Juan y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pesame.

—

Sufre un fuerte ataque gripal, que le obliga a guardar cama, la encantadora señorita Paquita Salgado.

Le deseamos un completo restablecimiento.

—

En Sanlúcar de Barrameda, falleció la respetable señora doña Teresa Odero Muñoz, abuela de nuestro compañero, corresponsal de LA INFORMACION en dicha localidad don Antonio Espinar Jiménez, al que enviamos nuestro muy sincero pésame al par que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—

Marcharon a Madrid, en el tren exprés el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y el señor Cura Párroco de San Antonio don Antonio Hidalgo Serrano.

—

Se encuentra entre nosotros de regreso de Madrid, el aplaudido recitador poético y dramático don Carlos Muñoz López.

—

Los almacenes "LA INNOVACION", presentan las últimas norada de invierno.

Con motivo de cumplicarse el noveno aniversario díafRz noveno día del fallecimiento de la señora doña Dolores Sánchez de Caviedes, viuda de Riancho, se celebró en la parroquia de San José una Misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso de su alma (q. s. g. g.)

Ofició la Misa el señor Cura párroco, ministrado de diácono y subdiácono, estando la capilla musical a cargo de un escogido conjunto que interpretó la misa del maestro Hayer.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas que acompañaban a las hermanas, sobrinas y demás familiares a los que una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame.

—

Organizados por la venerable y militar Cofradía de penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas. se celberó en la iglesia del Apóstol Santiago unas solemnes honras fúnebres en sufragio de sus cofrades difuntos.

A tan religioso acto asistieron gran número de hermanos y bienhechores de la Hermandad, así como la Junta de Gobierno en pleno y otros numerosos fieles.

Del robo a la señora viuda de Víctor

Las diligencias continuan con éxito

¿SE TIENE UNA PISTA SEGURA SOBRE DONDE ESTAN ESCONDIDA LA PLATA SUSTRAIDA?

Ya publicamos el valor de los objetos sustraídos en el domicilio de la señora viuda de Víctor, que ascendía a unas 30.000 pesetas, así como las gestiones realizadas por el funcionario don José Rodríguez Romero, que con la actividad que le caracteriza logró descubrir a los autores, y una vez que éstos estuvieren en lugar seguro, continuó las diligencias, que según nuestras noticias, van por buen camino.

Como ya publicamos, cuando el Candón Catalán estuvo en una platería proponiendo la venta de la plata, le acompañaba un individuo que portaba la maleta, y las diligencias del señor Rodríguez Romero dieron por resultado detener a Manuel Domínguez Quiñones, de 35 años, que vive en Obispo J. M. Fancés número 4, el que manifestó que acompañaba al "Zurraque", y después se reunieron con otro individuo desconocido por él, que se hizo cargo de la maleta, ignorando dónde la depositaran.

Posteriormente a estas manifestaciones, el referido funcionario, en unión de su compañero señor Gordón Benvenuty, hicieron varias diligencias, cuyo resultado desconocemos, pero sí podemos asegurar que se tiene una pista segura del lugar donde se esconde la plata.

Junta de la Mancomunidad de Municipios de la provincia

En el despacho del señor Delegado de Hafienda, don Juan José Granja Caballero, y bajo la presidencia de éste, se reunió para la Junta de la Mancomunidad de Municipios de la pdovincia.

Asisten el Alcalde, Presidente de la Diputación, Inspeetor provincial interino y Secretario contador, señor Martín Ciruelos.

La reunión empezó a las onfe, terminnado a la una de la tarde.

Se discutieron y aprobaron asuntos de trámites.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO DE PRENSA Y PROPAGANDA

Liquidación de lo recaudado por esta Agrupación para homenaje a la fuerza pública:

Importe de lo recaudado, según la última lista de donativos, pesetas 4.194'80.

Idem de interés del dinero depositado en el Banco Internacional de ésta, 6'70 pesetas.

Suma total, 4.201'50 pesetas.

Gastos sellos móviles extracción cuenta corriente, 1'50 peseta.

Entregado al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia hoy 23 de noviembre de 1934 por esta Agrupación, 4.200'00 pesetas.

Importe total de lo recaudado: CUATRO MIL DOSCIENTAS PESETAS.

San Fernando, 23 de noviembre de 1934.

La rifa de muñecas

SEGUNDA RELACION

Srtas. de Lahera, muñeca con traje lujoso de época y otra española de mantilla.

Srtas. le Dornaletechem, sevillana de mantilla.

Srta. Encarna Monzón y Fernández Trujillo, gitana de pandereta.

Srta. Carmen de la Guerra García, bailadora de palillos.

Srtas. de Merello, una "Carmen" con traje de cola.

Sra. Doña Concepción Lahera, de Shelly, una flamenca.

Srta. Any Hervias Roca, gitana canastera.

Srta. Ana Medina Rendón, protagonista de la película "La Ciudad de Cartón".

Srtas. de Sepúlveda, señora del siglo XIX, en traje de soirée.

Sra. Doña Dolores Rendón, de Pró, muñeca representativa de "La Duquesa Gitana".

Srtas. de García Vázquez Murga, una Pompadour.

Srta. María de los Angeles Aldayturriaga Fernández, gitana de pandereta.

Sr. Cónsul del Brasil y señora, muñeca con traje típico de dicho país.

Srta. Valentina Becerra Martínez, una Margarita con traje de lujo.

Sra. Doña Elvira Matute, de Gallego, un torero con traje de luces.

Srtas. Enriqueta y María del Carmen Fernández de la Reguera y Rosety, una valenciana en día de fiesta.

Srta. María Luisa Mexía, bandolero andaluz.

Srta. Josefa Mexía, flamenca cordobesa.

(Continuará.)

La A. J. P, en Chiclana

SE CONSTITUYE EL COMITE ORGANIZADOR DE LA J. A. P.

Con gran entusiasmo quedó constituído en Chiclana el Comité organizador de la Juventud de Acción Popular. Recayó el nombramiento de Presidente en don Antonio Sánchez Morales siendo nombrados como demás miembros del Comité, los señores siguientes: don Joaquín Guerrero y del Río, don José Morales Gravan, don Guersindo Ruiz Ruiz y don Antonio Ruiz.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las entidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer para la suscripción nacional.

Suma anterior: 17.533,45 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, 250'00 pesetas.

Personal del mismo, 454'70 pesetas.

Recaudado en suscripción pública en dicha Villa, 1.135'00 pesetas.

Acción Ciudadana de San Fernando, 4.2000'00 pesetas.

Total: 23.574'20 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, puecer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, todos los días laborables, de 9 a 14.

Llegada del Jefe de la primera circunscripción del cuerpo de Carabineros

Procedente de Sevilla, llegó ayer a ésta el General de Carabineros Excmo. Sr. Don Eliso García del Moral y Sánchez, al que acompaña su ayudante el Comandante de dicho Cuerpo don Rodrigo Ramírez Domingo.

El referido señor viene en visita de inspección, hospedándose en el Hotel de Francia, y hoy hará las visitas a la Comandancia y diferentes puestos.

El señor García del Miral, es jefe de la Primera Circunscripción.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:,, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono. 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURAL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes

POR UN DURO...

...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.

¿Cómo? ¿Dónde?

Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto

DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7.45 — Llega a ALGECIRAS 11.45

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Issac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Vida marítima

LA JORNADA DEL DIA DE AYER

De buena jornada puede calificarse la de ayer. Numerosos barcos pasaron por nuestro puerto, destacándose el "Marqués de Comillas" correo de Centro América, que dió vida y animación a los muelles.

Entraron también varios barcos extranjeros que, en unión de otros varios españoles. llenaron por completo las líneas de atraque de los muelles números 1, 2 y 3; en este último aracaron dos carboneros que efectúan sus faenas de descarga.

Por lo demás, aparte de la animación propia del movimiento de buques, nada destacable merece citarse, Transcurrió la jornada con gra ntranquilidad y sin accidentes de ninguna clase.

En la construcción del nuevo muelle de ciudad siguen los trabajos, que avanzan con gran rapidez, siendo contemplados éstos por numerosas personas desde los muelles próximos.

En la dársena del puerto pesquero se dan los últimos toques al relleon del nuevo muelle, que dentro de poco quedará completamente termnado, sólo pendiente de las obras posteriores de retoque.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor "Cabo Sagratif", llegado de Málaga con carga general; este buque zarpó para Huelva.

Vapor sueco "Sscandinavia", llegado de Génova y escalas con carga general, saliendo para Sevilla.

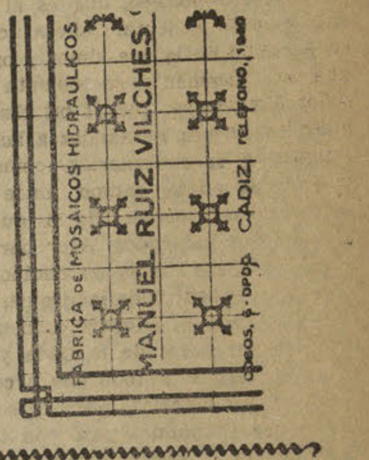
Vapor trasatlántico "Marqués de Comillas", llegado de Barcelona y escalas, con pasaje, correspondencia y carga general. Este buque zarqó para Cristóbal (Centro América), conduciendo pasaje y carga general.

Vapor inglés "Singleta Albert", llegado de Cardiff con carbón.

Vapor "Cabo Ortegal", llegado de Sevilla con carga geneal.

Vapo finlandés "Hesperus", llegado de Almería.

Vapor "Mogador", llegado de Sevilla con carga general de trasbordo para América.



SUCESOS

INSULTOS

Miguel García Ratia, de 44 años, que habita en la calle Moreno de Mora, 17, denunció a Francisco Carrasco Marchante, de 28, por que constantemente le insulta y promueve escándalo.

AGRESION

En la plaza de Topete, Adolfo Lago Espinosa, de 26 años, que vive en Marqués del Real Tesoro, 6, agredó a Juan Carreras Cazorla, de 32, que fué asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve en diferentes partes de la cara.

CASEROS DENUNCIADOS

Los caseros de la finca número 9 de la calle San Isidro, Francisco González Tocino y Antonia Marín Oliva, fueron denunicados por Francisco Díaz Paz, porque cuando aiscutía con su familia, intervinieron los primeros, que le insultaron y producieron daños en la ropa.

Dr. Ramón Grosso

Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Dr. P. Rodrigo Sabalette

Catedrático de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Consulta diaria a las 4 o previa petición de hora.

Marqués de Comillas 12.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

José Rodríguez, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Ramón del Río, de herida incisa en la región frontal.

José Guzmán, de contusión con hematoma en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Dolores Sevillano, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Manuel Benítez, de erosión en el dedo índice derecho.

Jua nabCallero, de contusión en las regiones tibial, frontal y en el codo derecho.

Jua nCabrera, de erosiones en diversas partes de la cara.

José Meta, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
24
S. Juan de la Cruz

EN EL PARLAMENTO

UN BRINDIS AL TENDIDO DE SOL

Dice un cronista parlamentario, comentando el discurso que pronunció el ministro de Agricultura, Sr. Jiménez Fernández, que cuando el orador terminó de hablar el hemicilio se llenó—idealmente—de sombreros y cigarros puros. Es lo que suele ocurrir en la plaza de toros cuando el matador brinda un toro al tendido de sol y "mete el pie", como se dice en el argot taurino. Y eso fué lo que el señor Jiménez Fernández hizo: brindar en toro a los "morenos" y "meter el pie".

Se discutía una cuestión incidental y local en el problema general de la explotación de la tierra: la cuestión llamada de los yunteros en Extremadura. Y el ministro, que defendía el proyecto que tiene presentado, aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso de tonos análogos a los que en las Cortes constituyentes pronunciaban, cuando se discutía la Reforma agraria, Lucio Martínez y Juan Canales, los diputados socialistas, a vueltas con el tópico de que hay que sacrificar a los que lo tienen todo, en holocausto a los que no tienen nada.

El aspecto doctrinal de ese discurso se ha de examinar aquí por quien tiene competencia para ello; el aspecto político, que es el que se puede comentar ahora, como impresión de lo que vimos y oímos en el Parlamento, se comenta con una sola frase: fué el brindis del señor Jiménez Fernández a las izquierdas revolucionarias, como si estuviera en su campo, entre estruendosas ovaciones de los que se veían tan halagados. Ayer parecía que la Ceda había extendido su área a los bancos de las izquierdas. Los aplausos al ministro eran unánimes por parte de la Ceda y de las izquierdas. Y todo ello a costa de los propietarios, pues el señor Jiménez Fernández pasó con toda resolución el rasero revolucionario sobre la propiedad, esgrimiendo el propósito que realizaría él de ser ministro de Hacienda. Propósito que es el de establecer el impuesto progresivo sobre la renta. Sólo le faltó redondearlo con un apóstrofe sobre la renta, reclamando su desaparición total.

Esto, juntamente con la desaparición de la herencia, son puros principios socialistas, de los que el señor Jiménez Fernández no está lejos, pues interpreta los que llama principios cristianos con el mismo espíritu con que los invocan los socialistas, cuando los invocan.

El ministro cedista comenzó ya apuntando la aproximación a los reformadores del bienio funesto, saliendo en defensa de aquel gobernador general de Extremadura, uno de los causantes o el principal causante del empobrecimiento de aquella región. Para el señor Jiménez Fernández, contra todos los desatinos, todos los abusos y todos los errores económicos de las disposiciones que dictó aquel gobernador, pueden emplearse recursos y medios legales, que es relegar la rectificación de sus caprichosas resoluciones sin término visible, cuando lo que procede es anularlas todas por el mismo procedimiento expeditivo con que fueron tomadas.

Pero tales cosas estamos viendo, que va a resultar que el señor Jiménez Fernández es un continuador de aquella política agraria del bienio, por el afán de atraer con concesiones, o de creer que va a atraer con ellas, a los elementos revolucionarios, a quienes, como le dijo el señor Royo Villanova, no hay quien desarme con reformas sociales, que son el señuelo que la revolución utiliza para preparar el asalto y establecer el Estado socialista, con la ruína de la economía agrícola, como ha ocurrido en Méjico, cuya situación caótica actual tiene por origen el programa reformador agrario de aquel desgraciado presidente Inocencio Madero.

El programa simplista del señor Jiménez Fernández, que se reduce no a crear riqueza, sino a quitársela a los que la crearon, para transferírsela a los que no la tienen ni la crearon, podrá entusiasmar a los revolucionarios, cuyo único afán es el de apoderarse de lo ajeno o destruirlo.

Hay un ejemplo sangrante en aquel caso de Huelva, famosísimo: la cesión de una finca por parte del propietario a cierto Sindicato agrícola, en vista de que, dada la elevación de jornales, era ruinosa la recolección, para que el Sindicato la realizara y se quedara con la cosecha.

Y la determinación del Sindicato socialista fué realizarla contratando jornaleros portugueses con jornales de hambre.

No hay que quitar a nadie nada de lo que legítimamente le pertenece para procurar el bienestar posible de los que nada tienen. La explotación de la tierra es un negocio sujeto a las reglas generales de todo negocio, que para serlo y estimular a quien lo emprende y dirige es ineludible que deje un margen de ganancia remunerador. Son números los que hay que hacer para que sirvan de base al trabajo. Y si la tierra cultivada no da para más que para lo que da, el problema no se resuelve transfiriendo la propiedad ni por el hecho de cambiar de manos. Hay que buscarle otras soluciones, que es misión que corresponde a los que gobiernan. Y si no saben, que lo dejen, que otros habrá que las conozcan y puedan llevarlas a cabo.

Para el alborto del mitin, donde de palabra todo resulta expeditivo y fácil, máxime si halaga las pasiones y deseos del auditorio, el discurso pronunciado por el señor Jiménez Fernández, es un modelo.

El gobernante no tiene derecho al uso del tópico ni a discurrir como el zapatero de la esquina para proponer la resolución de problema tan arduo como el que trató el ministro de Agricultura, que es el problema del mundo desde que el mundo existe; anterior a los Gracos y perdurable después del soviet.

Se advierte que el señor Jiménez Fernández se ha hecho un lío entre las recitaciones de Derecho canónico y el "Capital", de Marx. Y pasa de uno a otro sin darse cuenta de cuándo salta la raya.

(De "El Siglo Futuro".)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Para que no pudiera nadie en el Congreso preguntar lo que con relación a temas o planes económicos se hubiera tratado en el Consejo de ministros que se debió celebrar ayer, acordó el Gobierno... no celebrarlo.

Lo que hacen los pequeños cuando no se han aprendido la lección... fingir un dolor de muelas o de cabeza y no ir al colegio.

Existe un grupo político que con buen acuerdo dice: No queremos el puesto de alcalde y, para más claridad, pedimos que quien ocupe ese cargo sea independiente, sin sujeción a nuestro partido, ni a ningún otro.

A esto se contesta dejando en la calle a los de aquel partido.

Ergo: no se quiere independencia, sino caciquismo.

Ayer se dió cuenta en la Sesión Municipal de un oficio ratificando las suspensiones de los concejales del anterior Ayuntamiento, sin "perjuicio" de que se instruyan los oportunos expedientes.

Sí conviene hacerlo así; porque hasta el "perjuicio" ha sido sólo para Cádiz.

El Sr. Alcalde dió ayer, desde la poltrona municipal, las gracias a las autoridades civiles y militares y al pueblo, por haber acudido, a su invitación, al hermoso acto celebrado en honor del Ejército.

Indudablemente, en la improvisación, se le olvidó consignar a otra autoridad que también asistió: la Eclesiástica.

Si es olvido, puede pasar, aunque es bien lamentable.

El Comité Ejecutivo de la Unión Socialista de Cataluña, ha tomado varios acuerdos y entre ellos "haber visto con disgusto la presencia en las Cortes de los representantes de dicha Unión".

¡Toma! Mayor disgusto ha sido para el resto del país.

Domingo 25:
NACIONAL DE MADRID
y
MIRANDILLA

Dicen que el mecánico Rada, que se fugó del penal del Puerto y que vino a Cádiz para embarcar con rumbo a Colombia, no quiso decir nada del motivo de ese viaje.

No creemos que a nadie le intereses mucho este nuevo rumbo de Rada.

Noticias de Barcelona

EL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS VICTIMA DE UN ATENTADO

Barcelona, 23.—Esta noche, poco antes de las ocho, cuando iba en un automóvil particular el director de la Compañía de Tranvías de Barcelona, don Enrique Veira, acompañado de un amigo, al pasar por la calle de Argel, desde otro automóvil le hicieron una descarga de pistola ametralladora. Se calcula que los agresores le hicieron de 30 á 40 disparos.

El coche quedó inutilizado. El señor Veira fué conducido a una Clínica y se le apreciaron tres balazos. Uno de los tiros le entró por la tetilla derecha y le salió por la izquierda; un segundo le entró en un muslo y el tercero entró por la costilla izquierda, quedando alojado en la columna vertebral. Pronóstico grave.

A consecuencia del tiroteo resultó herido el niño Ramón Ariza, que pasaba por el lugar del atentado. Recibió dos balazos y su estado es grave.

Los agresores lograron huír.

DETALLES DEL ATENTADO

Barcelona, 23.—Se conocen más detalles del atentado que ha sido objeto el señor Veira. Los disparos que se hicieron contra éste fueron [illegible]sos y el señor Veira sacó en seguida su pistola y disparó con ella contra los agresores. Igual hizo el chofer, pero no hubo tiempo de que repeliera la agresión, pues ésta fué [illegible]ida.

El señor Veira quedó en gravísimo estado y los agresores desaparecieron.

El señor Veira es teniente coronel. Estuvo cerca de las siete en la [illegible]a de Policía, donde conversó con el jefe superior accidental. Parece que solicitó que no se le pusiera escolta de ninguna clase [illegible]a prevenido para repeler la agresión y sin duda los agresares adoptaron la táctica de interceptar con un taxi el paso del automóvil en que iba el señor Veira y al pasar éste los agresores dispararon con pistolas ametralladoras.

El coche del director de la Compañía ha quedado inutilizado y tiene veinticinco impactos, por lo cual ha tenido que ser remolcado para su reparación.

En el interior había una pistola y un revólver "Smith" pertenecientes al señor Veira y al chofer.

La Policía está haciendo gestiones para descubrir a los autores del atentado.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 23.—El secretario de la Esquerra catalana, circunscripción de Barcelona, comunicó en una nota que se ha hecho pública que los diputados señores Ventosa Roig y Senyal dejan de representar a la Federación en todas sus actividades que les hayan sido encomendadas, sin perjuicio de las sanciones que a su debido tiempo se harán públicas.

—Los miembros de la Comisión de Suplicatorios han facilitado una nota en la que dan cuenta de haber tomado declaración a Santaló, Bello y Ayguadé. Dice la nota que antes de marchar de Cataluña la Comisión desea despachar los trámites reglamentarios de algún otro suplicatorio.

—Parece que Companys en su declaración ante el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil ha hecho manifestaciones de carácter político que no incumbían al Tribunal. Hizo alusiones a algunas otras personas, por lo que el señor Gil y Gil realizará otras diligencias. Prestarán declaración los jefes oficiales que estuvieron en la Generalidad poniendo sitio al edificio apenas se rindió Companys.

—El señor Gil y Gil ha hecho algunas declaraciones a los periodistas. Desde luego calcula que el proceso que ha incoado contra las personas que formaban el Gobierno de la Generalidad, durará algún tiempo por lo complejas y dilatadas que son las diligencias.

Además se da el caso de que Companys, en el que concurre la circunstancia de ser diputado, obligará a la tramitación por separado del correspondiente suplicatorio. Se puede calcular que la fecha en que aproximadamente se celebrará la vista contra el Gobierno de la Generalidad, será el mes de marzo del año próximo.

Estará el señor Gil y Gil en Barcelona unos cinco o seis días para terminar las diligencias que se le han encomendado y es la pieza del sumario que tiene que entregar al Tribunal de Garantías, el cual se reunirá en sesión de pleno para estudiar si por las diligencias instruídas ha lugar a dictar procesamiento.

Se le ha habilitado para que pueda trabajar, una dependencia de la Audiencia, donde recibe declaración de los testigos. Ha estado a bordo del vapor "Uruguay", y allí ha tomado declaración a Companys y a los ex consejeros de la Generalidad que están detenidos. Les estuvo tomando declaración hasta la una de la tarde.

La Comisión del Tribunal de Garantías ho tomado también declaraciones a Companys, Gassols y Lluhi, y por la tarde a los demás. Se guarda gran reserva acerca de estas diligencias. Desde luego, coinciden las declaraciones con todas las que prestaron ante la autoridad militar en los primeros momentos.

La impresión es, desde luego, que casi todos los ex consejeros intentan chafarse de la responsabilidad que pudieran tener, diciendo que no fueron éllos los que obraron por voluntad propia, sino obligados por compromisos políticos superiores a la voluntad de éllos mismos.

Todos éllos insisten en declarar que el movimiento no fué separatista. El que más hincapié hace en decir y afirmar que no es ni ha sido separatista, es Ventura Gassols. Dice que el movimiento fué simplemente para implantar la república federal y de protesta contra la orientación del Gobierno de la República.

—Se espera que mañana llegue a Barcelona el Directir General de Seguridad, al parecer para tratar asuntos relacionados con la reorganización de la Policía.

En Villalba de Sacerra a consecuencia de haberse inflamado un fogón de petróleo, ha perecido abrasada una mujer y otra sufrió gravísimas quemaduras.

—Esta tarde penetraron unos sujetos en un estanco de la calle de Consejo de Ciento y se llevaron gran cantidad de dinero.

—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, acompañado del fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña, ha tomado declaración esta mañana en el vapor "Uruguay" al ex presidente y ex consejeros de la Generalidad.

A la una de la tarde se retiraron para reemprender el trabajo por la tarde. Parece que esta mañana han depuesto Companys, Gassol y Lluhi.

Según referencias particulares las declaraciones han coincidido con las prestadas en el sumario instruido por la auoridad militar y cuyos folios obran en poder del señor Gil y Gil.

—Se ha dictado auto de procesamiento por negligencia contra el teniente de la Benemérita señor Miquel por los sucesos ocurridos en la zona de su mando.

—Según noticias particulares que serán puestos en libertad provisional todos los detenidos para quienes el fiscal pide menos de seis años de prisión.

—Ha sido detenida la compañera de Acaso, que trabajaba en la fábrica del ramo de Agua de los hijos de Martín Rey. También han sido detenidos varios extremistas de dicha fábrica.

—La Comisión parlamentaria de suplicatorios se ha trasladado al "Uruguay" para tomar declaración a los diputados allí detenidos cuyo suplicatorio se trasladará mañana a Gerona para tomar declaración a Marial, que también está detenido en dicha población.

—Ha salido para Madrid, el general Batet acompañado de su ayudante el Comandante Herrero. Durante su estancia en la capital de la República, se encargará del despacho el general Pozas.

—La Unión Socialista de Cataluña ha publicado una nota en la que dice que el Comité del Partido ha estudiado la actitud de los diputados en el Parlamento de la República y ha acordado ver con disgusto la presencia de los representantes de la Unión Socialista de Cataluña en las Cortes: que los diputados no acudan al Parlamento de la República, como protesta contra la interpretación que se ha dado a las prerrogativas de los diputados, y suspender al socio Manuel Serra Moret, de toda representación de partido e invitarlo a una rectificación pública e inmediata.

Desde la Torre de Tavira



Mañana domingo, será el primero, en vida de "vigía", que voy a quedarme en la Torre a presenciar un partido de fútbol. Y digo el primero, porque, sinceramente, es verdad.

En verano, muchísimos domingos, he presenciado desde aquí corridas de toros, porque es la fiesta de mis predilecciones; pero ¡fúbol!... no sé. Viviría yo al margen del deporte y jamás tuvo por ello entusiasmo,

Mas como de poco tiempo a esta parte, desde que en Cádiz salió el Mirandilla F. C., han vibrado los cristales y las lámparas en mis anteojos y mi radio; unas veces de emoción por verle elevarse en categoría y otras al unísonos de sus prestigios, que el Mirandilla fué conquistando paso a paso y gol a gol, hasta conseguir que con su nombre, en el mundo deportivo, fuera el de Cádiz resurgiendo. Naturalmente, que todo ello fueron aldabonazos en mi espíritu que le hicieron ponerse, por fin, en guardia para presenciar este juego, deporte o fiesta.

Ahora es cuando yo me explico el por qué de los afanes de los "mirandillistas" y de la afición gaditana. ¡Claro! Al tener el encuentro de mañana, de su resultado dependerá, que así como suenan esos "onces" famosos: Arenas, Donostia, Betis, Osasuna, Athlétic, Celta, Alavés, Baracaldo, Rácing, etcétera, de Bilbao, Vigo, Madrid, Sevilla. etcétera, también llegue a ser conocido igualmente el Mirandilla de Cádiz.

He captado hoy en mi radio apasionados comentarios, respecto al juego de mañana de este nuestro "once" con el Nacional F. C. de Madrid, y predomina en la afición el feliz augurio de que el Mirandilla ganará al Nacional por tres a dos.

Atrevido es el vaticinio, ¿verdad? Pues eso se dice por las penas deportivas y por las alturas, tales como esta Torre, la Giralda, el Tibidabo, las torres de la Telefónica de Madrid y la de Begoña en Bilbao, con las que he tenido comunicación.

Mañana pues, a las tres de la tarde, en el campo de Deportes gaditano, ha de tener lugar el más atrayente y emocionante encuentro deportivo, desde que Cádiz es Cádiz y desde que el Mirandilla existe.

Si ganan, ganarán jugando; y si pierden, perderán jugando también. Y ganen o pierdan, el que siempre ha de salir en este encuentro ganando algo, es el Mirandilla, ya que no es poco el honor para él competir con el Nacional de Madrid.

ALL.

Noticias varias de Madrid

LOS AFILIADOS A LA F. DE ARTES GRAFICAS SOLICITAN EL CESE DE LOS VOCALES DE LA U. G. T. EN LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—Una comisión de sindicatos de industrias gráficas de F. E. de las Jons, visitó esta tarde al subsecretario del Trabajo para pedirle que cese la representación obrera de la U. G. T. en los Jurados Mixtos y ocupe su puesto la representación de los sindicatos más numerosos en la actualidad, que son los afiliados a la F. E. de las Jons.

El señor Ayats se mostró en principio favorable a la petición de los visitantes y les animó a que acudieran al Ministerio cuando lo creyeran conveniente para la causa obrera.

LO QUE DICE LA "GACETA". = QUEDAN DISUELTAS TODAS LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

Madrid. 23.—La "Gaceta" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Trabajo declarando disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

—Decreto de Instrucción dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de julio de 1931.

—Decreto de Industria relativo al sistema de contingentes a la importación.

LOS PROYECTOS DE VARIOS MINISTROS

Madrid, 23.—Parece que aunque el señor Anguera de Sojo lleva varios días en cama, ha ultimado ya el proyecto de asociaciones y sindicatos. El ministro de justicia lleva muy adelantado el proyecto de ley de Justicia municipal.

El de Agricultura dentro del plan de proyectos en preparación, da los últimos toques al de acceso de los colonos a la propiedad., desgloado de de arrendamiento que ya conoce el Gobirno.

El de Gobernación estudia estos días la ley de prensa.

DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Procedente de Málaga ha llegado a Madrid detenido, un socialista llamado Armengual. Esta mañana ha prestado declaración ante el señor Alarcón. La declaración fué muy extensa y duró más de dos horas y media. Según nuestras noticias versó sobre un fracasado contrabando de armas que se pretendió llevar a efecto en las costas de Málaga. El señor Alarcón marchará a Cádiz, mañana en el rápido de Andalucía.

DEL TRATADO CON HOLANDA

Madrid.—Ha seguido hoy comentándose sobre la ratificación del tratado de Holanda que se pone el martes a discusión. Son generales los elogios al dictamen del señor García Guijarro que es un acabado estudio del problema de las relaciones hispano-holandesas.

Los diputados ganaderos han convocado a una reunión. Sin embargo, la verdadera oposición se concreta en los diputaros de Santander. Los diputados valencianos de todos los matices han estado laborando todo el día cerca de sus afines parlamentarios. Pese a la oposición, podemos afirmar rotundamente que el tratado será ratificado en las primeras sesiones de la semana próxima.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, HABLA DE LA PROPOSICION DEL SR. GIL ROBLES

Madrid, 23.—Preguntado esta tarde el presidente de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición del señor Gil Robles pidiendo plenos poderes para que el Gobierno resuelva la cuestión presupuestaria, contestó que no la creía viable, ya que la proposición equivale al nombramiento de una de tantas comisiones, cuya labor, por el contínuo cabio de ministros, nunca es llevada íntegramente a la práctica.

Los plenos poderes son para casos de ejecución inmediata, como máximo de 48 horas de duración, y por medio de decreto.

Se le preguntó si habría prórroga del presupuesto actual y dijo que seguramente sí. Para presentar un nuevo presupuesto es ya tarde. O se aprueba el que se ha presentado o se prorroga el antiguo.

SIGUE LA PUGNA ENTRE MONTAÑESES Y VALENCIANOS ALREDEDOR DE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON HOLANDA

Madrid, 23.—Continúa la pugna y actitudes extremas de los montañeses y de los valencianos en torno a la ratificación del Tratado comercial con Holanda. Mientras unos anuncian obstrucción decidida, los otros anuncian la renuncia a las actas si no se logra la ratificación inmediata, pues dicen que el cierre del mercado holandés por unos días representa un quebranto enorme.

Con este motivo se recordaba que cuestiones de esta índole han originado las mayores amenazas de actitudes extremas en la Cámara y algunos diputados indicaban que es éste mal augurio para una Cámara corporativa y para la representación de inferes[e]s.

REUNION Y ACUERDOS DE LOS QUE REPRESENTAN A PROVINCIAS QUE TIENEN IMPORTANTES ZONAS FORESTALES

Madrid, 23.—Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados señores Alonso de Armiño, Igual, Gil Albarellos, Contreras, Gómez González, Martínez de Velasco, Cuesta, García Bedoya, Martínez Azagra, Moreno Navarrete y Cuartero, que representan provincias que tienen importantes onas forestales y acordaron:

Que quedara constituído el grupo parlamentario forestal; nombrar presidente al señor Alonso de Armiño, vice al señor Contreras, secretario al señor Cuartero y vice al señor Igual; invitar a todos los diputados que deseen formar parte de este grupo a que asistan a la próxima reunión que se celebrará el próximo día 29, a las tres y media, en la sección tercera del Congreso, o envíen su adhesión al Presidente.

PROXIMA INAUGURACION DE UN CURSILLO ORGANIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid, 23.—La Dirección general de Ganadería ha organizado para la primera quincena de diciembre un cursillo sobre temas de Bacterioligía, Ultravirus y titulación de sueros, que estará a cargo del profesor Juan Verge, de la Escuela de Veterinaria de Elfort (Francia), especialmente propuesto por el Instituto Pasteur de París.

A las enseñanzas teóricas que se darán en la escuela de Veterinaria, podrán asistir los profesionales de las ciencias médicas que lo deseen. No así a las prácticas, que tendrán lugar en el Instituto de biología animal, a las que solo se admitirán un número limitado de oficiales de la Subsecretaría de Sanidad, Facultad de Farmacia, Veterinarios, del Instituto Provincial de Higiene, laboratorios particulares y técnicos de la Dirección de Ganadería.

El cursillo se inaugurá el 5 de diciembre, calculándose una duración de ocho a diez días.

LA POLICIA DETIENE A DOS DIRECTIVOS DE LA U. G. T. EN ASTURIAS, A LOS QUE SE SUPONE COMPLICADOS EN LA PASADA REVOLUCION

Madrid.—La Policía ha detenido en una pensión de la calle de Hernán Cortes 17, a José Rodríguez Alvarez y a Angel de Avila Fernández, el primero inspector de tranvías de la línea de Avilés y el segundo, empleado en la Aduana de Avilés. Ambos son directivos de la U. G. T. de aquella localidad y se cree que han participado en los pasados sucesos de Asturias.

Viajaban con nombres supuestos y documentos falsos. Después de interrogados brevemente por la Policía, serán enviados a Asturias a disposición de la autoridad militar de Oviedo.

PROXIMO HOMENAJE AL PERSONAL DE HACIENDA DE OVIEDO

Madrid, 23.—El homenaje al personal de Hacienda de Oviedo, organizado por los opositores de la última promoción, se celebrará el 6 de diciembre y consistirá en un té benéfico en un elegante salón.

ESTA ULTIMADO EL PROYECTO DE LEY RELATIVO A NORMAS SOBRE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 23.—El ministro de Justicia tiene ultimado el proyecto de ley relativo a las normas sobre el Tribunal Supremo.

Madrid, 23.—Poco después llegó el señor Gil Robles a la Cámara, y sostuvo una larga conversación en los pasillos con el señor Cambó. Aunque ninguno de ellos dijo nada respecto a lo tratado en la conferencia, se atribuye a ésta importancia, porque puéde tener alguna relación con la nueva organización política de las Derechas en Cataluña.

Madrid, 23.—Por un artículo adicional aprobado en la Cámara al proyecto de Ley de reposición de funcionarios, aquellos que fueron separados sin expediente, serán restituidos a sus puestos en los cargos que ocupaban al ocurrir la separación.

Con este motivo, buen número de catedráticos que ocuparon entonces las vacantes producidas, tendrán que incorporarse a las cátedras de provincias que ocupaban antes de llenar las de Madrid.

Madrid, 23.—En el Teatro Fontalba se estrenó hoy la comedia del autor aragonés don Emilio Fernández del Pino, titulada "Ama Isabel".

El desarrollo de la obra está muy logrado y su autor salió a la escena al final de todos los actos.

La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, hizo una digna representación, contribuyendo al éxito de la obra.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21523

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
25
DOMINGO
Santa Catalina

Un caso insólito

Lo que nos dice el señor Carranza, con motivo de la aprobación, por sorpresa, de un buque para Valencia

Regresó ayer de Madrid nuestro respetable amigo diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza, y conociendo que no había podido descansar, nos apresuramos a visitarle para que nos diera detalles de lo ocurrido con la aprobación, por sorpresa, en la sesión del viernes, de otro buque para Valencia.

Atento, como siempre, el señor Carranza a nuestros deseos, y a pesar de no encontrarse muy bien de salud, precisamente por la contrariedad sufrida, nos dió cuenta del hecho insólito, cuyos comentarios suprimimos por nuestra parte por consideración al puesto que ocupa el presidente del Congreso, autor de este incidente.

Procuraremos transcribir lo más exactamente posible las manifestaciones que nos hizo el señor Carranza.

Oficié—nos dice—al presidente de la Cámara comunicase al señor ministro de Marina mi deseo de tener una copia, legalizada por notario, del contrato celebrado entre la S. A. Campsa y los Astilleros Valencianos, S. A., "Unión Naval de Levante", para la construcción en éstos de un buque-tanque, copia que el Ministerio de Marina trataba de adquirir para su servicio y había presentado el oportuno proyecto de ley que se encontraba pendiente de aprobación de la Cámara y que, a mi juicio, precisaba ese documento para poder formar conocimiento de modo oficial de las características del citado buque, condiciones de su construcción, etcétera, y precio del mismo.

Así las cosas, no podía ponerse a discusión el proyecto de referencia en tanto no se uniera a éste el expresado documento que diese a conocer todos los datos referentes a la construcción y el precio en que estaba contratado por la Campsa y que sería el que el Ministerio de Marina debía pagar. En esta situación el asunto, algunos diputados por Valencia solicitaron de mí me conformase con que la discusión empezara sin esperar el expresado documento, enseñándome una copia del contrato, que no estaba legalizado, y, por tanto, no lo consideraba con fuerza legal para dar fe en asunto de esa importancia. Tras dos días de resistencia, cedí a que se pusiese a discusión el proyecto, a reserva de que antes de la aprobación llegase el documento, que de un día a otro esperaban en la Cámara por conducto del Ministerio de Marina, y así no se retrasaría la concesión del buque y no se perjudicaría a los obreros valencianos, cosa que en modo alguno deseaba. Esta concesión fué el jueves por la tarde en el Congreso y el ministro de Marina, acompañado de algunos diputados valencianos, fué a pedir al presidente que el viernes se pusiera a discusión el referido proyecto. El presidente al principio se negaba por tener distribuído el plan para el siguiente día, viernes, pero accedió al fin, dando conformidad a que se discutiera y fijó para ello la hora de las seis a siete de la tarde. El ministro regresó acompañado de varios diputados y nos dijo a los que esperábamos el resultado de la entrevista, que el presidente había quedado conforme en que se discutiría el proyecto de seis a siete de la tarde del citado viernes.

Confiado en tales promesas acudí al Congreso a las cuatro y media, con anticipación suficiente para repasar las muchas notas que aportaba para consumir un turno contra la totalidad y enmiendas sobre los artículos primero y segundo. Estaban discutiendo el proyecto sobre reposición de funcionarios e interrogué al oficial mayor a qué hora empezaría la discusión del proyecto que me interesaba y me respondió que se había aprobado a las cuatro, al empezar la sesión, y que se aprobó sin la menor oposición. Me quedé frío, viendo cómo había sido burlado, por quien fuera, pues yo lo ignoraba. Desde luego puedo afirmar que los diputados valencianos no han tenido arte ni parte en este feo asunto, pues ni siquiera se encontraban en el Congreso, y fueron acudiendo cerca de las seis, hora en que creían se discutiría, según lo ofrecido en la noche anterior. Con gusto reconozco el proceder de ellos y muchos censuraban duramente lo sucedido.

Cuando oí al mayor la afirmación de haberse aprobado el proyecto, me dirigí al presidente explicándole lo que acaba de decirme el citado funcionario, y me respondió que se había aprobado ya y que si hubiese estado presente lo hubiera discutido. Le arg*í que la hora fijada por él en la noche anterior, comunicada por el ministro de Marina a mí y a los diputados de Valencia como dicha por el presidente, era que de seis a siete se discutiría y que extrañaba mucho tal variación, limitándose a contestar que no recordaba lo de la hora y que sí sólo que al siguiente día se discutiría. Esto es incierto. Le pregunté si eso era asunto que no tenía arreglo, y me respondió que no, y le argüí que iba a ver a mis compañeros para referirles lo sucedido y ver lo que me aconsejaban, pues no quería dar por terminado así el asunto.

Todos los diputados amigos a los que referí la burla que acababa de hacerme objeto el presidente, coincidían conmigo en que lo realizado por el señor Alba era impropio del que tal cargo ocupa y que ha querido ayudar al Gobierno aprobando sin discusión un proyecto de dudosa aprobación, que sólo podía aprobarse por la fuerza o número de los votos, importándole poco, para proceder de esa manera, faltar a lo comprometido al quedar en la situación tan especial en que ha quedado, pues sin duda considera que lo elevado del cargo—para el que en mala hora lo voté, sin sospechar pudiera proceder de tal manera—le deja en libertad de no cumplir lo que ofrece, dando con ello motivo a que se pueda decir no cumple las palabras que da a un diputado igual a él, sin respetarse a sí propio al proceder de tal modo.

Fuí a pedir a mis compañeros que todos dieran, dada la importancia que el hecho tenía, sus votos para pedir uno de censura. No reuníamos número, pues se necesitan cincuenta, y entonces decidimos pedir el "quorum", encontrando en seguida las quince firmas, pues así podría explicar mi voto y referir lo sucedido y analizar el proyecto con todo detenimiento, para que el País pueda juzgar de los proyectos que gracias a las habilidades del presidente del Congreso pasan, como vulgarmente se dice, de matute, y con este proyecto intentó el presidente el 16 de marzo hacer lo que con tanto éxito ha conseguido ayer, día aquél en que se cerraban las Cortes, y le hizo fracasar el señor Prieto y los diputados socialistas cuando se dieron cuenta de lo que se trataba al empezar la sesión. Esta ley ha sido más afortunada ahora, gracias a mi buena fe a creer que todos son, como yo, fieles cumplidores de sus palabras.

Todos estos días he estado llegando al salón antes de empezar las sesiones, temiendo que intentaran hacer una jugarreta, como al fin la hicieron; mas el viernes me fié de la palabra del que creía un caballero y me equivoqué en el resultado por completo, lo que mucho lamento. Pero el día del "quorum" se liquidará este asunto, que me ha proporcionado, por mi buena fe, tan gran disgusto.

Todavía el señor Carranza accedió a contestar a algunas preguntas nuestras, no pudiendo ser más explícito por las muchas personas que le esperaban.

Nos habló de la Zona Franca, que, como ya anunciamos, es cosa resuelta en cuanto a la subvención se refiere. Nos dijo que el jueves había pedido al señor Lerroux firmara la correspondiente proposición, dando cuenta a las Cortes, y que el Presidente del Gobierno, que dudaba si era él o el Ministro de Hacienda quien debía firmarla, le ofreció desde luego que fuera uno u otro lo haría en seguida para dejar este asunto resuelto.

Con relación al establecimiento en Cádiz de la refinería de petróleo, nos dijo también que era cosa que cree resuelta y que será de incalculables beneficios para esta población.

De este tema tan importante ha tenido varias conferencias con persona muy interesada en este asunto y espera que se pueda en breve hablar sobre seguro de ello.

Nos dijo también que una vez más habían sido preteridos nuestros Astilleros por el Ministro de Marina, ordenando que desde Ferrol fuera a Cartagena para allí reparar un buque de nuestra Armada.

—Ha pasado—nos dijo el señor Carranza—ese buque por frente a Cádiz y ha seguido para ser reparado en el puerto de donde es natural el Ministro de Marina. Este dice que cree que el contrato del Gobierno con la Constructora le obliga a que todos los buques de guerra se reparen por esa Sociedad, pero yo creo—añadió el ex alcalde de Cádiz—que no lo cree de esa forma el señor Rocha, sino que aquél es su pueblo, y a los tuyos.........

Nos despedimos del señor Carranza agradeciéndole sus atenciones Nos anunció que mañana volvería a salir para Madrid.

Al salir saludamos al también diputado por Cádiz don José María Pemán, que iba a saludar al señor Carranza, a enterarse de lo ocurrido el viernes, a darle cuenta de la visita que le habían hecho obreros del Astillero, y a ponerse de acuerdo para la labor que en beneficio de estos obreros han de hacer en Madrid con los demás diputados en la próxima semana.

NOTA DEL DIA

A bordo del "Sánchez Barcáiztegui", de ese buque que lleva por nombre el de un marino español muerto en el campo de batalla, demostrando con ello, como lo han demostrado siempre los marinos españoles, que no era un cobarde, que no era hombre que se escondía tras una puerta, ni al ser descubierto temblaba como un chico asustadizo, está detenido el que fué presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña. ¡ Gran honor para el nefasto gobernante de Casas Viejas encontrar tan digno alojamiento ! ¡ Gran honor y gran enseñanza para el que se atrevió, en su locura, enviar, por mucho menos, por nada comparable a lo por él hecho, a una celda del Penal del Dueso a un dignísimo militar español que había dado varias veces la sangre en defensa de su Patria y que llevaba sobre su pecho la laureada de San Fernando.

¡ Gran honor el de estar ocupando, según acabamos de leer, la propia cámara del comandante del buque ! En aquel lugar, y ante la Comisión parlamentaria de Suplicatorios, ha poco menos que llorado ese... hombre que se escondió durante varios días y que temblaba al ser hallado y ha hecho protestas de su inocencia. Allí ha asegurado que se retirará de la política, que no quiere intervenir en nada y ha contado una pintoresca historia de su estancia en Barcelona y de las razones por las que estaba en casa de unos amigos y no en un hotel. De lo que no ha dicho nada ha sido de la razón por la que estaba escondido cuando la Policía le encontró.

Gran enseñanza podrá sacar también de su alojamiento este desdichado ex presidente, que nada habló del contrabando de armas, si en los ratos de meditación que pueda tener, si la conciencia le deja tiempo para meditar serenamente, compara su actual alojamiento con aquél que por su orden se preparó en el "España número 5" a todos aquellos caballeros que deportó, peor que a fieras, a Villa Cisneros, o aquel otro que a bordo del "Buenos Aires" le buscó a unos obreros que nunca se habían dedicado a realizar operaciones de contrabando de armas como los que se hicieron en los días en que él estaba encargado de desgobernar a España.

Si en aquella ocasión hizo lo que hizo con unos y otros, ¿ qué no hubiera hecho con los que tuvieran culpas como las de los separatistas catalanes que él alimentó o contra los revolucionarios de Asturias, a los que él dejó en libertad para ponerse en las condiciones que necesitaban para causar el daño que ahora causaron al País ?

Nunca hubiera estado mejor aplicada la pena de Talión que en estas circunstancias. ¿ Por qué a un buque de la gloriosa Armada española el que trató de desbaratar el Ejército y hundir a España ? ¿ Por qué a la cámara de un comandante de un buque de guerra español el que a los que nada hicieron les negaba hasta la asistencia médica, los auxilios de la Religión y la poca y mala comida se la racionaba ?

¿ Por qué en el camarote del comandante de un buque de guerra español, que lleva además el nombre de un valiente, el que hizo vestir el uniforme de penado al glorioso general Sanjurjo, dignísimo militar poseedor, por su patriotismo y su hombría de bien, de la laureada ?

Es natural que las personas no son iguales y por esa razón no está en una celda de cualquier clase Azaña. Pero también es verdad que los cargos los hacen las personas, y como la presidencia del Consejo de ministros en el tiempo en que Azaña la desempeñó no fué lo que debía ser, tampoco deben ser tenidas hoy para con él las consideraciones más que exageradas que se regalan al que no las merece.

El actor del alto Llobregat, el de Villa Cisneros, el de la persecución a la Religión, a los militares, a los jueces, a los funcionarios todos, el de Casas Viejas, el del Estatuto, el del contrabando de armas, el que a fin de cuentas se esconde como un cobarde o como un enfermo, no debe ocupar ni por un momento la cámara de honor de un buque que lleva el nombre de un marino español que dió su vida en el campo de batalla.

El Jefe del Gobierno habla extensamente con los informadores

Madrid, 24.—Poco antes de las ocho de la noche el señor Lerroux recibió en el Ministerio de la Guerra a los informadores, quienes le preguntaron si podía facilitarles alguna referencia de lo tratado en la conferencia con el general Batet.

Yo no les puedo informar nada concreto, dijo el Jefe del Gobierno, porque el general Batet ha venido porque yo quería hacer con él algo semejante a lo que se hizo con el general López Ochoa, o sea oir las informaciones que tuviera de lo ocurrido en Cataluña. El general López Ochoa, fué más rápido, porque allí tuvo el movimiento unas características más violentas que en Cataluña. Como ustedes saben la semana que viene va a discutirse el proyecto de ley que establece el régimen que ha de regir en Cataluña, yo quería cambiar impresiones con el general Batet, para ponernos de acuerdo con la conducta a seguir. Por eso, repito, no hay nada concreto. Yo quería también que el general Batet saludara al Gobierno y si éste lo estima oportuno, le diera alguna información. Por esto le he citado para el martes a las once de la mañana en la Presidencia, donde se celebrará el Consejo. El General como ustedes han visto por lo largo de al entrevista, me ha informado de un modo extenso y detenido. Es un hombre de gran corazón y de muy buena fe, que ha tenido mucho tacto para resolver el problema de Cataluña, cuya guarnición estaba identificada con él. Ahora, por las circunstancias, tiene que actuar de político, y a pesar de todo lo está haciendo muy bien.

Después añadió el señor Lerorux que iba a casa del Presidente de la República para someterle algunas cosas a la firma.

—¿Irá usted a la Presidencia?

—Ya no, porque la entrevista con el Presidente será larga, pues hay bastante firma.

Después otro informador preguntó si se había realizado alguna otra gestión cerca de los grupos políticos en relación con la propuesta relativa a presupuestos hecha por Gil Robles en la Cámara.

—No. No debe haber habido más gestiones que las que han hecho los ministros de la Ceda, que eran

Domingo 25:

NACIONAL, DE MADRID

y

MIRANDILLA

los encargados de ello en el Consejo de esta mañana.a

—¿Han visitado a usted otros generales?

—Sí. He recibido a Fanjul. Yo quería saber en qué estado quedaba el consorcio de Industrias militares espués de su disolución, para ver si se podía hacer algo en favor de las mujeres y niños de los obreros que han quedado en esta situación, Porque yo quería intentar de que se realizara algo en Trubia y Oviedo.

—¿El general Fanjul será nuevo Director de Industrias militares?

—No. No hay nada de eso, aunque nada de particular tendría porque ya lo ha sido otra vez. También me visitó el general Balmes, que vino a despedirse para regresar a Asturias.

Dijo después que en la firma que llebava al Presidente iba la propuesta para discutirse en el Parlamento de la recompensa por la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, entre las que se encontraba el ascenso a general del corone lCapaz y el del capitán de Oro.

Un periodista preguntó si este proyecto de recompensas sería posterior a la aprobación en las Cortes del proyecto de rehabilitación de los ascendidos por mérito de guerra, llamados "congelados". El Presidente contestó que no había motivo para que fuera posterior, pues este mismo decreto los "descongelaba".

Por último se le preguntó si había algo acerca de la continuación de mandos militares.

Eso habrá que estudiarlo. Todavía no hay nada concreto.

NOTICIAS POLITICAS

SALAZAR ALONSO ES PARTIDARIO DE QUE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD VUELVAN AL ASILO DE LA PALOMA

Madrid, 24.—Preguntado el Alcalde de Madrid, si volverían al Colegio Municipal de la Paloma, las Hermanas de la Caridad, dijo que en la Comisión correspondiente se estudia un dictamen que así lo aconseja y el asunto lo estudia la gestora Sra. de Bastos. Por su parte, es partidario de la vuelta como ya lo dijo en la Diputación provincial.

Dijo también el señor Salazar de Alonso que se ocupa de la guardia municipal a la aque se proveerá de armamento, aplicándole diversas disposiciones, algunas del Gobierno de que el señor Salazar Alonso formó parte.

INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA. ASISTEN LOS MINISTROS DE HACIENDA, MARINA, GOBERNACION Y EL SEÑOR ALBA.

Madrid.—Esta tarde se inauguraron los nuevos locales en que se ha instalado el Banco Exterior de España.

Asistieron además del gobernador, directores, Consejo y altos empleados del Banco, representaciones de toda la Banca madrileña y de diversos sectores económicos y financieros.

También estuvieron presentes el ministro de Hacienda señor Marraco, el de Marina señor Rocha, el de Gobernación señor Vaquero, y el presidente de las Cortes señor Alba.

Los invitados visitaron detenidamente las oficinas y despachos del Banco, espléndidamente instalado después de las reformas intrucidas en el nuevo local para adaptarlo al nuevo servicio.

En todos los pisos se servían espléndidos lunchs a los invitados.

El gobernador del Banco, don Daniel Riu, fué efusivamente felicitado y se hicieron votos férvidos por la prosperidad del Banco Exterior.

MAÑANA SALE PARA ALEMANIA LA MISION COMERCIAL ESPAÑOLA

Madrid, 24.—Se había dicho que la Misión comercial española que salía para Alemania debía emprender el viaje hoy sábado. Sin embargo, la Misión ha aplazado su salida hasta mañana, en que emprenderá el viaje hacia Alemania, con la particularidad de que irá también el presidente de la misma, director del Centro de Contratación de Moneda señor Huete, juntamente con los otros dos miembros de la Misión.

En Alemania se les añadirán a ellos dos empleados de la Embajada española en Berlín.

La Misión piensa estar en Alemania solamente cuatro o cinco días y dejar terminado en este tiempo toda la labor.

No se sabe todavía cuál será el procedimiento que implantarán para el sistema compenstorio de divisas, pero parece seguro que se implantará el sistema de Olearing.

Por el viaje del señor Huete a Berlín y por estar fuera de Madrid los dos directores del Centro de Contratación de Moneda, se queda como director de este organismo el alto empleado del mismo, don Manuel Arburus.

"LA NACION" DENUNCIA UNA ANOMALIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 24.—"La Nación" dice esta noche en un suelto:

"Continúan actuando en los Jurados Mixtos representantes de las Asociaciones que fueron disueltas por sentencia judicial y acuerdo legislativo.

¿Quiénes amparan este absurdo en el Ministerio de Trabajo?

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL GENERAL BATET

Madrid, 24.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Domingo Batet, general de la División de Cataluña; a don José Terreros, gobernador civil de Valencia; a don José María Rolcán y a don Luis Fernández Cordero.

EL GENERAL BATET SE NIEGA A DAR REFERENCIA DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 24.—A las siete y cuarto de la noche terminó la entrevista del señor Lerroux con el general Batet.

A su salida, el general manifestó que tenía que guardar silencio.

—Esta es la consigna en este momento, y yo tengo que cumplirla. En mi vida he tenido por modelo la figura del Alcalde de Zalamea, y ya saben ustedes su lema: "Ni pedir ni rehusar." Me ponen en un puesto, pues a cumplir con mi deber. Si cada uno de los españoles se dedicase a cumplir los suyos, ¿no creen ustedes que España sería cosa grande, Los militares, en sus cuarteles; los políticos, dirigiendo sus hueste, y todo así. Yo procuré siempre proceder de esta manera y seguir esta norma.

En fin, estoy dando a ustedes una conferencia y no es eso lo que desean. Pero ya comprenderán ustedes que no puedo decir nada.

Se le preguntó cuándo regresaría a Barcelona, y dijo que probablemente no lo haría hasta después del martes.

—¿Han estado presentes en la entrevista los generales Fanjul y Balmes

—No. La entrevista ha sido sólo con el Presidente.

—¿Ha visitado usted al señor Lerroux como presidente del Consejo o como ministro de la Guerra?

—En este caso, es una sola personalidad y por lo tanto indivisibles los dos cargos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONTESTA EN UNA NOTA A UN SUELTO DE "INFORMACIONES", QUE TITULA "CUENTAS CLARAS"

Madrid, 24.—En respuesta a un suelto de "Informaciones" titula do "Cuentas claras", el ministro de la Guerra ha hecho pública una nota en la que se dice que los "fondos a que parece aludir en su primera parte son créditos presupuestarios consignados en el capítulo tercero, artículo primero, concepto primero, epígrafe "gastos reservados" y aplicación en la época de que se trata, Ha sido perfectamente investigada y conocida por el señor Juez instructor de la causa que se sigue por el alijo de armas En cuanto a lo que titula "Fondos de los Cuerpos", al hacerse la reorganización del Ejército por este Ministerio, se dispuso que los fondos que tuvieran todos los que fueran disueltos, fueran remitidos a la Caja General Militar, como se verificó, y el total de lo ingresado por este concepto asciende a la cantidad precisa de diez millones ochocientas veintiún mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con cincuenta y ocho céntimos, que por orden del Ministerio se ingresó en Hacienda en 12 de septiembre de 1933, con aplicación, los diez millones, a recursos eventuales del Tesoro, y quedando las 821.448,58 pesetas en depósito en aquella Tesorería a disposición de este Ministerio para tender a los pagos previamente justificados de las incidencias de la Comisión Liquidadora de los aludidos Cuerpos disueltos, obrando en la citada Caja central todos los justificantes relacionados con este asunto.

COTIZANDO PARA LA U. G. T.

Madrid, 24.—Dice "El Siglo Futuro", que según sus noticias, los panaderos de Madrid cotizan de un modo espléndido desde la fracasasada revolución para la U. G. T.

Antes cotizaban con dos pesetas semanales, con el pretexto de pensiones, y ahora la cotización se ha elevado a seis, más tres pesetas mensuales de plus con igual destino.

En total, 60.000 pesetas semanales y 30.000 mensuales, que hacen al mes 270.000.

Calcula que son 10.000 obreros del ramo quienes cotizan para la U. G. T.

El día de la Patrona debe ser fiesta local

Sabemos que en los establecimientos "La Innovación", "Casa Campe", "Farmacia Herbos" y "La Riojana", se encuentran unos pliegos para recoger firmas pidiendo que el día de la Patrona sea declarado fiesta local por la Comisión Gestora Municipal.

Magnífica idea la de estos pliegos que tienen que producir un excelente resultado. Es preciso, en absoluto, que el día de la Patrona sea declarado fiesta local.

La mujer gaditana, que ha colocado esos pliegos en los establecimientos indicados, se consideraría postergadas ante las mujeres de otras poblaciones que celebran con fiestas a su Patrona, si no se tomara ese acuerdo.

Quieren las mujeres gaditanas, al hacer su petición, que sus hijos conozcan, desde pequeños, y aprecien en las fiestas que se celebren para honrarla, el homenaje que se le rinda a su Patrona, y lo que vale a un pueblo el saberse correspondido por su Madre.

Quieren eso las gaditanas porque saben sentir a su pueblo y conocen perfectamente que aquél, sin la protección espiritual de su Madre, carece de alma y está condenado al fracaso de todo sentimiento.

Y quieren que esa Madre, que durante algún tiempo fué olvidada oficialmente; que después en una inolvidable noche de Corpus recogió por las calles la maravilla de todo el santo fervor de su pueblo, salga ahora como Señora, sea festejada en un día especialmente consagrado a Ella.

Magnífico, pues, el gesto de las mujeres gaditanas. Ellas piensan en la triste orfandad de todo un pueblo, que no puede festejar, como quisiera, a su Madre, y ellas, llenas de un santo ardor por esta empresa, han puesto esos pliegos que rápidamente han de cubrirse de firmas.

Y es que el día de la Patrona tiene que ser fiesta local. Que así lo piden estas mujeres gaditanas y así lo exige todo un pueblo que, en una noche de Corpus, se sintió enloquecer de alegría, al volver a ver a su Madre.



Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). Santa Catalina, Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Silvestre, Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

QUINARIO DE ANIMAS

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde comienza el solemne Quinario de Animas que anualmente celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, prioste de la V. E. y Canónigo.

ESCLAVITUD DE LAS MERCEDES

Iglesia de la Merced, a las siete de la tarde, los Ejercicios de la Venerable Esclavitud con procesión claustral.

EN HONOR DE LA MEDALLA MILAGROSA

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde. comienza el solemne Tríduo que la Virgen Milagrosa dedican los Hijos de María de las Escuelas Populares, predicando el señor don Juan González Macías. cura de la citada parroquia.

Colegio de San Martín. — A las cuatro de la tarde día primero del solemne Tríduo que las Hijas de María del citado colegio dedica a su Bienaventurada Madre, predicando el R. P. Teodoro Ansótegui, C. M.

COFRADIA DEL CARMEN

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis, los ejercicios mensuales, con sermón por un reverendo Padre de la Comunidad, y procesión con la Sagrada Imágen.

CULTOS PARA EL LUNES

QUINARIO DE ANIMAS

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, segundo día del Quinario de la V. Esclavitud del Santísimo, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemnísimo Tríduo que el clero de San José, las Hijas de la Caridad del Patrocinio y Asociaciones de Hijas de María y visita domiciliaria, dedican a la Santísima Virgen Milagrosa, en la parroquia de Extramuros durante los días 26, 27 y 28 del actual.

A las seis y media de la noche. Manifiesto, Santo Rosario, Ejercicio del Tríduo, Sermón y Bendición con S. D. M. Predicarán los señores siguientes:

Día 26.—Don Francisco Jiménez Alfaro Gutiérrez. cura regente de la parroquia.

Día 27.—Don Balbino Salado Guerrero, cura ecónomo de la parroquia de Puerto Real.

Día 28.—M. I. Sr. D. José María Benítez Duarte, canónigo de la Santa y A. I. Catedral.

El día 28, a las nueve de la mañana, Misa solemne de Comunión general que celebrará el M. I. Señor Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Vicario general de la diócesis.

Terminarán todos estos cultos con procesión con S. D. M. por el interior del templo.

La parte musical estará a cargo del coro de señoritas de esta feligresía.

Noviembre 1934.

Notas.—Se ruega la mayor asistencia a estos cultos.

Se suplica una limosna para sufragar los gastos.

A. M. B. M. V. G.

Del Ayuntamiento

PERGAMINO ARTISTICO

El notable dibujante don Félix Quijada, presentó ayer al alcalde señor Labra, un pergamino que contiene el nombramiento de ciudadano de honor de don Alejandro Lerroux, según acuerdo municipal.

Tanto el alcalde como otros gestores que tuvieron ocasión de ver la obra artística la elogiaron cumplidamente. El pergamino es del mejor gusto, llevando en la greca una vista de la Casa Capitular y un retrato miniado del señor Lerroux, de xacto parecido; el texto del pergamino es el siguiente:

"El Excmo. Ayuntamiento de la Mu Noble, Muy Leal y Muy Heróica Ciudad de Cádiz, por acuerdo unánime de su Comisión Gestora y teniendo en cuenta las muy altas virtudes cívicas, patriotismo exaltado, espíritu de sacrificio. salvador de la República y eximio gobernante, que concurren en el Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux y García, ilustre Presidente del Consejo de Ministros, expide el presente título de Ciudadano de Honor, como homenaje a sus relevantes merecimientos. Casas Consistoriales de Cádiz a 15 de Noviembre de 1934.

El Secretario.—El Alcalde Presidente."

Fué muy felicitado el señor Quijada por su notable trabajo.

LA CRISIS DE CONSTRUCCION NAVAL

Visitó al Alcalde una comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos para rogarle intensificara las gestiones emprendidas a fin de encontrar solución satisfactoria para la crisis por que atraviesan.

El señor Labra les recibió muy amablemente y les manifestó que anoche había telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Marina, así como dirige cartas a todos los diputados por esta provincia, recomendando con el mayor interés busquen una solución satisfactoria para la crisis por tanto tiempo sufrida.

Los obreros quedaron en esperar el resultado de estas gestiones que se emprenden para adoptar luego las determinaciones que correspondan.

EL DELEGADO DE LA ZONA FRANCA

Conferenció con el Alcalde, el delegado de la Zona Franca, don Manuel Escandón. que ha regresado de Madrid. En su conferencia le dió cuenta de las gestiones realizadas en favor de las aspiraciones de Cádiz sobre la subvención y expresando la excelente disposición del ministro de Hacienda hasta conseguir sea aprobada por el Consejo de Ministros la ley que se leerá en las Cortes cuando lo firme el Presidente de la República.

COMISIONES

Para el lunes 26 está citada la Comisión investigadora de la actual situación del Municipio; y para el martes a las once y treinta, la del Paro Forzoso.

VISITA

Acompañado del Vice-Cónsul de Bélgica, don Emilio Huart, estuvo a saludar al Alcalde en visita de cortesía el nuevo Cónsul de Francia en Cádiz, Mr. Lucien Sandrier.

UN RELOJ DE PULSERA

Ha sido encontrado en la vía pública un reloj de pulsera. Los que se crean le pertenece deberán reclamarlo en la Sección de Alcaldía acreditándolo debidamente.

El que resulte ser su dueño abonará el importe de inserción de este anuncio y demás obligaciones previstas en la Ley.

Reses sacrificadas el día 23 del actual:

Vacunas mayores, 7. con 1.172 kilos.

Terneras, 1, con 65 kilos.

Cerdos, 17, con 1.712 kilos.

Total de reses sacrificadas: 25.

Total de kilos: 2.949.

Ateneo de Cádiz

PROXIMA INAUGURACION DEL CURSO. — INTERESANTE LABOR PARA EL MISMO

En la tarde del viernes, celebró sesión la Junta Directiva del Ateneo Gaditano, la cual fué dedicada a ultimar el plan a desarrollar por esta entidad durante el curso actual.

Fué acuerdo efectuar la inauguración en los primeros días del próximo mes de Diciembre, teniendo a su cargo dicha apertura el presidente don José María Pemán, a ruego de numerosos socios, con la lectura de su obra de próximo estreno en Madrid, "Cisneros".

Seguirá a esta apertura un desfile por la tribuna del Ateneo de notables literatos, catedráticos y personalidades, que ya tienen ofrecido su concurso. Entre dichos ofrecimientos podemos anticipar los siguientes:

Don Pedro Sainz Rodríguez, ciclo de conferencias.

El señor Blasco Garzón, una conferencia sobre el poeta Fernando Villalón.

Don Pedro Fábrega, catedrático de francés del Instituto de Cádiz, ciclo de conferencias sobre "Literatura francesa en relación con la Literatura española".

Don Agustín del Sáz, catedrático de Lengua y Literatura española del Instituto de Cádiz, ciclo de conferencias.

Don Luis Adalid, catedrático del Instituto de Cádiz, ciclo de conferencias sobre "Sistemas filosóficos y Pedagogía".

Don Luis Wisenthal, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, "Curso de Lengua alemana".

Don Rafael Diaz Montoro, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Cádi.z "Curso de Lengua Inglesa".

Don Tomás Salas, catedrático de enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina de Cádiz. "Conferencias de divulgación sobre Puericultura".

Don Francisco Javier Carpintero, técnico del Observatorio de Marina de San Fernando, "Curso de Radio-Electricidad".

Cuenta además la Junta Directiva del Ateneo con ofrecimientos valiosísimos para su labor cultural, además de los anotados, cuyos detalles se darán a conocer a su debido tiempo.

Es propósito también del Ateneo Gaditano seguir dando facilidades a los artistas que deseen utilizar sus salones para la exposición de sus obras, sumando a su labor científica de reglamento, la artística y cultural que representan para público y artistas las exhibiciones de estas obras.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRERIA por pesetas 18.202'98, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseeen en las mismas oficinas en las horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 21 de noviembre de 1934.—JOSE HURTADO.—Publíquese: FRANCISCO MARQUEZ.

San Fernando

RELIGIOSA

En el noviciado de la Comunidad de las Madres Carmelitas de la Caridad, en Carabanchel Bajo, recibió el pasado día 21 los hábitos de religiosa la que en el mundo era distinguida señorita Matilde Fernández Cepillo, hija del que fué estimado amigo nuestro don Rafael Fernández Lacosta, maquinista oficial de la Armada.

ENTREGA OFICIAL

El próximo lunes a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el arqueo y la entrega de la caja municipal por el alcalde saliente don Manuel Castejón al presidente de la Comisión Gestora nombrada, don Manuel Caramé Pineda.

DONATIVO

Una representación de la directiva de Acción Ciudadana, visitó ayer al señor gobernador civil de la provincia, para hacerle entrega de la cantidad de 4.200 pesetas, recaudadas por esa entidad con destino a la suscripción en favor de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios.

VIAJERO

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Madrid, el recitador de poesías y estimado amigo nuestro don Carlos Muñoz.

ENFERMO

En Madrid se encuentra sometido a un plan curativo por acreditado especialista, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería de Marina, don José Fernández Teruel.

NATALICIO

Dió a luz felizmente su primer hijo, la poven y distinguida esposa del teniente de navío, D. Joaquín García Charlo.

24-11-34.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante médico, don Luis Iglesias, a Larache en comisión del servicio.

VISITAS

El general García del Moral, jefe de la primera circunscripción de Carabineros.

Una comisión de la Sociedad deportiva "Mirandilla".

JUSTIFICANTES DE REVISTA

En la orden de la Segunda División se comunica lo siguiente:

"Para cumplimentar lo dispuesto en la O. C. de 29 de Septiembre de 1922 (D. O. núm. 220) y para general conocimiento se previene que los justificantes de revista que no se hallen en las Pagadurías el 5 de cada mes, no surtirán efectos administrativos en el mismo, así como que los haberes no percibidos en las fechas señaladas para el pago por esta División, serán reintegrados al Tesoro.

TRIBUNAL MEDICO

A las diez de mañana 25 se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza el tribunal médico para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

AUDIENCIA

SIN SEÑALAMIENTOS

Ayer no hubo señalamiento en ninguna de las Secciones, dedicándose ambas al despacho ordinario que no es poco.

Comandancia Militar de Cádiz

PROXIMA LLEGADA DEL GENERAL INSPECTOR

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el general Mena, les manifestó que a las cinco de la tarde del lunes llegará a Cádiz el general inspector, señor Rodríguez del Barrio.

SERVICIOS DELEGADOS EN EL GOBERNADOR CIVIL

Dijo también el Comandante Militar que pasa a la jurisdicción del Gobernador civil la censura de Prensa y el derecho de reunión, reservándose todo lo referente al mantenimiento estricto del orden público y por consiguiente la distribución y empleo de todas las fuerzas de vigilancia, Seguridad y Asalto, Guardia Civil y Carabineros.

Academia Española

Premio «Fastenrath»

En la "Gaceta de Madrid" del día 20 del mes actual ha sido anunciado el premio "Fastenrath", consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de poesías líricas que haya visto la luz pública en los años 1930 a 1934, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliiciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 8 de Enero de 1935.

Dentro del próximo mes de Febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Noviembre de 1934.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR IRA HOY A JEREZ

Cuando el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas, después de decirles que había tranquilidad en la provincia, les manifestó que hoy domingo marcharía a Jerez para asistir al homenaje al Ejército y a la fuerza pública, que ese día tendría lugar en la mencionada población.

A las tres asistiría al festival deportivo que en Cádiz ha de celebrarse entre el Nacional de Madrid y el Mirandilla y posiblemente terminado este partido, volvería a Jerez para asistir a la comida que allí se ofrece a los soldados.

SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Se han recibido en el Gobierno Civil, 500 pesetas que envía la Junta de Protección a la Infancia de Algeciras, con destino a los huérfanos de Asturias. Esta cantidad se entregó inmediatamente a la Junta de Protección a la Infancia de la provincia.

También se recibieron 162,30 pesetas recaudadas entre el personal de las oficinas del Ayuntamiento de Conil.

VISITARON AL SR. GOBERNADOR CIVIL

Excmo. Sr. Gobernador civil de Las Palmas y señora.

Don Pedro Porras, alcalde de Setenil.

Sr. Casas, comandante de Infantería.

Sr. Pacheco, alcalde de Rota.

Funcionario encargado del Patronato Nacional de Turismo.

Sr. Alcalde de Puerto de Santa María.

Sr. Castillo, presidente de la Sociedad de Camareros.

Don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION.

Don Federico Joly, director de "Diario de Cádiz".

Directiva del "Mirandilla".

Don José Villagrán, ex alcalde de Trebujena.

Don Joaquín Rodríguez.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las visitas de los siguientes señores:

Don Santiago Rodríguez Piñero, letrado asesor de la Subsecretaría de la Marina Civil, acompañado de su hermano don Federico.

Don José Monís, armador de buques de pesca.

Don Juan García de Sola, agente de la Compañía Trasatlántica.

Don Faustino Gómez, capitán de la J. O. de P.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial.

José Macías, alcalde del Puerto de Santa María.

Don José Fernández Liaño, director del Hospicio.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Francisco Gaztelu, fiscal de la Audiencia.

Sres. Directores del Hospital, Manicomio y Casa Matríz de Expósitos.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

EL UNICO ASUNTO POLITICO TRATADO HA SIDO LA FORMULA DE GIL ROBLES SOBRE LOS PRESUPUESTOS Y SOBRE LA QUE SE CONSULTARA A LOS JEFES DE LOS GRUPOS POLITICOS.--NO SE OCUPARON DE LOS REOS DE CASTILBLANCO.-ACORDOSE ACTIVAR LAS OBRAS EN ASTURIAS.--LA REUNION DEL MARTES SERA MAS INTERESANTE

Madrid, 24.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó su deliberación a la una y media de la tarde.

El Jefe del Gobierno dijo a los informadores.

—No tengo nada que decir a ustedes. El señor Jalón ha tomado nota del amplio despacho que hemos tenido. El único asunto político, si político se puede llamar, pues yo creo que más bien tiene carácter económico, es el que se refiere a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles y hemos acordado que se consulte a los Jefes de los partidos políticos que forman la alianza que apoya al Gobierno para tomar una decisión en el Consejo del próximo martes.

—Esas consultas, preguntó un periodista ¿las llevará usted a cabo personalmente?

—No. Los representantes de la Ceda, que es el sector que ha hecho la proposición hablarán en primer término con el señor Gil Robles, y después consultarán con los demás grupos políticos.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo, que esta tarde a las cinco, en el Ministerio de la Guerra, conferenciaría con el Jefe de la División Militar de Cataluña, general Batet.

Igualmente se le preguntó si se habían ocupado de los reos de Castilblanco y contestó negativamente.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

Hemos acordado activar las obras en Asturias, para lo que ya se habían votado diez millones de pesetas con objeto de atender a las atenciones más urgentes y se ha estudiado un sistema orgánico de construcción, que a más de dar trabajo rinda un beneficio al Estado.

Por ejemplo, la casa de Correos y Telégrafos, que estaba mal emplazada y tenía grandes defectos de construcción, hemos acordado que se encargue de ella la Dirección de Propiedades y se haga un nuevo edificio en el que estaba debidamente instalados los servicios y el personal en buenas condiciones.

Después el Ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de varias cosas que no tiene gran relieve y el de Agricultura nos ha hecho un anticipo de sus impresiones sobre el proyecto de ley de protección a pegujeros y pequeños propietarios, así como sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, de acceso a la propiedad.

El Gobierno sobre estos problemas, tiene un criterio muy de acuerdo y esto tiene trascendencia política, pues indica la unidad de acción del actual Gabinete.

Yo he dado cuenta de que el Ayuntamiento de Sevilla y especialmente el diputado señor Beca, ha hecho un ruego al Ministro de Comunicaciones, por equivocación pidiendo que el local que está situado en la calle Arístides Briand, de dicha capital Andaluza, se destine a los servicios postales. Yo he dicho que este ruego corresponde al Ministerio de Hacienda, pero en mi calidad de sevillano honorario apoyaré la petición para que se realicen las obras.

Hemos tenido despacho muy extenso del que tendrá conocimiento esta tarde el Jefe del Estado. Figura un decreto sobre incautación del orden público en Cataluña y de la reglamentación de la Inspección de Auditorías que lleva a cabo don Onofre Sastre.

A las Cortes llevaremos un proyecto de ley proponiendo las recompensas que han de darse a las tropas que ocuparon el territorio de Ifni. Hasta que lo firme el Presidente de la República, no lo daremos a la publicidad.

El Ministro de la Gobernación ha hecho una propuesta al Consejo relacionada con las viudas y huérfanos de Carabineros. Y esto es todo, porque hasta el martes no nos reuniremos de nuevo para tratar del resultado de las gestiones de que les habló el Presidente del Consejo.

También nos ocuparemos de algunas cosas del Ministerio de Estado en relación con tratados comerciales y otros asuntos que no recuerdo, lo que hará que la reunión del martes será más interesante que el Consejo de hoy.

Hubo dos expedientes de Guerra que hasta que no se conozca el articulado no conozco su alcance. Uno se refiere a una instancia del señor Fernández Mulero y otro de una propuesta de la Dirección de Seguridad de recompensas a las fuerzas de su jurisdicción.

El Ministro de la Gobernación se interesa por terminar con los atracos que hay en Madrid, enfermedad que se ha propagado desde Cataluña. Prepara un plan para acabar con esto sin perjuicio de que el Gobierno siente la mano y aplique fuertes castigos a los delincuentes.

Entre las recompensas que se propone para premiar a las tropas que ocuparon el territorio de Ifni, figuran el ascenso a general de brigada del coronel don Fernando Capaz y el ascenso a comandante del capitán señor Oro.

INCAUTACION DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA.--RECOMPENSAS A LAS FUERZAS DE OCUPACION DE IFNI.--SE ACUERDA EL PAGO DE LAS DIECIOCHO MENSUALIDADES QUE SE ADEUDAN AL PERSONAL PASIVO DE LA TRASATLANTICA

Presidencia y Guerra: Decreto sobre incautación del Orden Público. en Cataluña.

—Idem, sobre inspección de las Auditorías de las divisiones.

—Idem, nombrando Inspector general de las Auditorías a don Onofre Sastre.

—Idem. sobre presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre recompensas a las fuerzas de ocupación de Ifni.

—Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre industrias militares.

Expediente de reparación del nuevo avión "Neuport" tipo 52.

—Idem, concediendo al académico don Blas Calvo, gastos de representación para asistir a las reuniones en París del Boureau Internacional de Beix ex Mesures."

Gobernación: Proyecto de ley modificando y ampliando la de 31 de diciembre sobre pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros y de viudedad para las familias para esta clase de ambos Institutos.

Agricultura: Proponiendo se autorice la ejecución, por el sistema de administración, de las obras de potrerizas para cien cabezas de ganado de yeguada nacional de Moratalla.

Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Se habló de las modificaciones al dictamen de la ley de Arrendamientos que propone el Ministro y se acordó fijar el criterio definitivo en el Consejo del próximo martes.

—Decreto modificando el anterior de Intervención del Mercado Triguero.

Industrias: Autorizando al Ministro para presentar un proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Trasatlántica el pago de las dieciocho mensualidaes que se le adeuda.

Fijando para 1935 el cupo de contingentes de maderas de los artículos 98, 99 y 102 del arancel.

Hacienda: Decreto de concesión de crédito extraordinario por pese-578.885 pesetas por su participación en el arbitrio sobre patentes de circulación de automóviles.

—Decreto modificando el presupuesto de Industria y Comercio para alquileres de un local.

Solicitando suplementos de crédito al presupuesto de Acción en Marruecos por 514 y 94.000 pesetas para pluses de campaña.

Autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para emitir un empréstito.

Comunicaciones: Decreto de jubilación reglamentaria por edad de varios funcionarios.

Instrucción pública: Aprobando el proyecto de construcción de un edificio para dos escuelas graduadas en Zafra (Badajoz).

—Idem para ampliación del Instituto Escuela de Madrid.

—Idem de reconstrucción del Instituto Llorente.

Idem construcción de Escuelas unitarias en Robledo del Mazo y Solanada de Béjar (Avila).

Estado: Aprobando el acuerdo mediante canje de notas, firmado entre España e Inglaterra, haciendo extensivo a las Colonias españolas del Africa occidental, el convenic de mútuas asistencias en los procedimientos civiles y comerciales.

Marina: Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero corriente a los escribientes auxiliares y practicantes de farmacia de Marina y auxiliares del servicio hidrográfico de la Armada.

—Disponiendo que la construcción del buque planero que se acordó fuese en Ferrol, se lleve a cabo en Matagorda. (Cádiz).

—Concediendo la Gran Cruz de la orden del Mérito Naval al embajador extraordinario del Brasil don Luis Guimaraos, al director del Hospital Naval de Valparaiso y al Director de la Marina Chilena.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 24.—Antitesis esta semana bursátil de la anterior, en todos los sentidos. No se esperaba, ciertamente, tan brusco viraje en la marcha del mercado. Pasaban mucho los dís, casi dos meses de depresión y la fuerza del factor que intentara variar la posición de la bolsa toda, tenía que ser inmensa para que llegar a eficaz.

Y lo ha sido. Los cuartillos en **baja que día tras día la Junta Sindical** tenía que imponer a las deudas del Estado se han convertido en casi un entero diario de alza; debemos apresurarnos a destacar el departamento de Fondos públicos, el privilegiado de la Bolsa, al cabo de semanas y semanas de letargo. Ya la anterior había cerrado con auspicios francamente más alentadores, aunque todavía no se sabía nada oficialmente; el mismo lunes de esta semana, los rumores se hicieron mucho más intenso y empezó a operarse alguna mejoría en determinadas clases, sobre todo en Interior.

A última hora de dicho día había desaparecido del parquet todo el papel de esta clase de deuda; no se tenían noticias claras, pero en el mercado había impresiones optimistas y reservadamente se aseguraba ya que el ministro desistía de sus propósitos del recargo sobre las deudas. Por lo que pudiera ocurrir, varios agentes retiraron súbitamente todo el papel que tenían a la venta. Y en esta misma situación amaneció el martes, pero en esta jornada las noticias tomaron más cuerpo y la mejora se incrementó: a primera hora había agente que ofrecía, por ejemplo, quinientas mil pesetas de sin impuestos de 1927, y ya mediada la sesión, quiso hacerse con éllas y le fué imposible.

La euforia sobrevino principalmente el miércoles, después de las declaraciones del ministro de Hacienda: unos por la radio, otros por las noticias llevadas por los periodistas a Bolsa, comunicaron la actualidad a los corros, y el viraje fué brusco e inmediato. No lo fué tan rápido y tan inmediato, de manera que aún pudieron algunos utilizar en dichos días arbitrajes valiosísimos dentro del mismo sector de Fondos públicos.

La especulación, por lo general, ha estado bastante dormida en el curso de la semana: por un lado, la atención se dedicaba a los Fondos; por otro, la gente resulta cansada de tanta espera, a lo largo de estos meses. Pero la tendencia del sector de Deuda pública no podía pasar desapercibido en el sector industrial. La razón aquella de que la depresión de las deudas del Estado alcanzaba a todo el mercado, porque llegaba a la entraña misma de la econimía, había de tener sus consecuencias, y en efecto, al aligerarse la situación en los Fondos públicos, sobrevino también la reacción en los Valores industriales.

Una reacción poco importante en los precios: pero sabido es que en estos tiempos, el mercado se contenta con poca cosa, y que los avanves, por lo general, no son muy importantes, porque las oscilaciones suelen ser poco amplias.

El mercado de obligaciones, singularmente el de Obligaciones ferroviarias, ha tenido en el curso de la semana una marcha muy indecisa e irregular. La especulación no estaba muy satisfecha y no las tenía todas consigo respecto a la realidad del sorteo de varias clases de obligaciones, que no acaba de salir, y, años atrás, ya había salido en las fechas en que estos comentarios se producían, singularmente el malestar se refería a las obligaciones de M. Z. A., a primera hipoteca, que ya acusaban debilidad y llegaron a descender a 245. Pero el viernes definitivamente apareció el anuncio en la "Gaceta" y se colocaron de pronto en el 250 y a última hora quedaba dinero para quinientos títulos a 251.

En los grupos de Cédulas, tanto del Hipotecario como del Crédito Local, se ha producido estos días una tendencia de firmeza y abundando el dinero para algunas clases.

Graduación de la vista

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO DE ESPAÑA, EL MINISTRO DE HACIENDA IMPONE AL SUBGOBERNADOR DEL MISMO, SR. PAU, LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Con sumo placer vengo a este acto. Eesta distinción implica un reconocimiento de la República hacia la labor meritísima y patriótica de esta Institución del Banco de España.

Sabemos de sobra que cuando se produce un cambio de régimen no se puede exigir en las instituciones uncambio radical en la ideología a aquellos que hasta esos momentos tuvieron otro. No hay necesidad de exigir a los funcionarios de las mismas una adhesión ideológica, porque la adhesión patriótica nos une a todos.

Por eso desde que un Gobierno netamente republicano alejó de su actuación todo sectarismo, basta con aspirar a que la adhesión sea franca y leal, nunca humillada, porque la adhesión coaccionada es más bien baldón para el que la impone. Esto es lo que se pide: la unión de todos los españoles en orden a la grandeza de España. El Gobierno honra en el subgobernador del Banco, señor Pan, al Banco de España.

Habló a continuación el señor Pan, quien manifestó que el acto no solamente indicaba una adhesión a su persona, sino a la institución, y a todos daba las gracias con sinceridad y con emoción. Ser empleado del Banco de España, añadió, significa honorabilidad y competencia.

El señor Pan explicó estos dos conceptos y añadió que hoy el Banco no es un simple estanque, sino que tiene una función social y profunda: particularmente el Banco de Emisión es el órgano de la economía. Por esto se precisa mayor competencia todavía y que los empleados se formen en las ciencias económicas y financieras.

A continuación el señor ministro de Hacienda impuso las insignias al subgobernador del Banco, señor Pan. Todos los discursos fueron ovacionados y el señor Pan recibió muchas felicitaciones.

Madrid, 24.—En el salón de actos del Banco de España, se celebró esta tarde el acto de la imposición de la Cruz de Isabel la Católica al subgobernador primero dei Banco de España, don Pedro Pan.

El salón de actos aparecía completamente lleno: están presentes no sólo empleados de la Central, sino de provincias, venido exprofeso para el acto.

Con el consejo del Banco entró también en el salón el ministro de Hacienda, señor Marraco.

Hizo el ofrecimiento de las insignias, costeadas por los empleados del Banco de España y el Consejo, el presidente de la Asociación de Empleados del Banco de España, don Antonio Morales de Setién, quien hizo ver que aquel acto era una expresión de lealtad y adhesión de los empleados hacia el subgobernador y hacia la institución.

A continuación habló el gobernador del Banco, señor Zabala, quien después de manifestar que las palabras del presidente de la Asociación expresaban fielmente el pensamiento del Consejo, dió las gracias al ministro de Hacienda por su aasistencia al acto.

Este acto, dijo, es la manifestación externa de aquella alegría que todos experimentamos cuando el Gobierno concedió esta distinción al señor Pan, y le otorgó precisamente la Gran Cruz de Isabel la Católica, única conderocación que el nuevo régimen conservó en prueba de que sabe respetar todo lo que recuerda aquella santa y aquellas glorias imperecederas.

Se refirió a continuación a las pruebas de capacidad y patriotismo que el Banco de España dió en tiempos difíciles para nuestra economía, y en esos momentos al frente del Banco de España como subgobernador estaba don Pedro Pan. Os lo presento, dijo, como estímulo para vosotros, puesto que de vues

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.--ES PROPOSITO DEL GOBIERNO INTENTAR LA DISCUSION Y APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS, Y DESPUES SOBRE ELLOS, REALIZAR LA REORGANIZACION QUE SE PROYECTA. -- LA PROXIMA CONVERSION DE LA DEUDA SERA EN AMORTIZABLE AL CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Madrid, 24. — Momentos después de terminar el acto de la imposición de insignias al subgobernador del Banco de España, señor Pan, hablamos unos momentos con el ministro de Hacienda, quien nos manifestó era propósito del Gobierno intentar la discusión y aprobación de los presupuestos presentados, con el fin de que el Gobierno, investido de los plenos poderes de que se habla, realice, sobre la base del presupuesto aprobado, la reorganización que se proyecta, introduciendo la reducción de gastos que esta reorganización implique

En relación con la anunciada conversión de Deuda, añadió el señor Marraco que sus propósitos eran dar la noticia a la publicidad en la sesión del viernes, si ésta se hubiera aplazado para dicho día, en vez de celebrarse el jueves, con el fin de que el proyecto no tuviera reflejo en los mercados.

La conversión se hará en amortizable al cuarto y medio por ciento (no señaló si nominal o efectivo), a setenta años, con amortización demorada hasta dentro de diez años.

Más adelante, terminó, se podrá ver si el cuatro y medio por ciento se puede reducir a un cuatro por ciento.

LOS GENERALES BATET Y FANJUL SE ENTREVISTAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 24.—A las cuatro y media de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno y a las cinco en punto llegó el general Batet, para entrevistarse con el señor Lerroux.

El general saludó a los periodistas y les manifestó que no podía darles ninguna noticia porque ya era hora a la que el Ministro le había citado y subía a visitarle inmediatamente. Se le preguntó si podía decir en qué fecha regresará a Barcelona y dijo que lo ignoraba en absoluto.

Poco después que el general Batet llegó al Ministerio de la Guerra el general Fanjul. Se le preguntó por el objeto de su visita y dijo que lo ignoraba, pero que había sido llamado por el Jefe del Gobierno. Se le preguntó también cómo iba el informe referente al Consorcio de Industrias militares y manifestó que estaba en poder del juez especial que entiende en el alijo de armas.

EN EL CONSEJO SE TRATO DE LAS RECOMPENSAS A LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA

Madrid, 24.—Entre los asuntos tratados en el Consejo de hoy figura el estudio de las recompensas que han de ser concedidas a los generales Batet y López Ochoa, por su actuación al frente de las fuerzas que sofocaron el movimiento revolucionario. El Gobierno se halla muy satisfecho de sus servicios y quiere rendirles un homenaje de gratitud, otorgándoles un galardón en consonancia con sus merecimientos. Al propio tiempo, como parece que por la intensidad del trabajo realizado por estos generales en este último tiempo se hallan muy fatigados, se les concederán destinos sedentarics a fin de que puedan descansar debidamente.

OTROS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid, 24.—El Consejo de hoy, además de los asuntos ya indicados y muchos de los cuales figuran en la nota oficial, se dedicó al despacho de las muchas cosas que los Ministros llevaban en cartera, sin que hubiera gran discusión en torno de ellos. ya que tanto lcs referentes a Agricultura, como son los proyectos de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad y el que modifica la ley de Arrendamientos que propone el señor Jiménez Fernández, el cual quedará aprobado definitivamente en el Consejo del martes próximo, así como los de Presidencia sobre incautación del Orden público en Cataluña y el de Auditorías de las Divisiones, estaban ya perfilados en sus menores detalles por lo que merecieron unánimemente la aprobación del Consejo.

Respecto a la visita del general Batet a la Presidencia del Consejo y Ministro de la Guerra, no tiene al parecer, más que dar cuenta al Gobierno de que una vez cumplido patrióticamente su deber, venía, lo mismo que el general López Ochoa, a dar cuenta de su acatuación en la región autónoma y de la situación en que se encuentra la misma, con respecto al orden público y demás asuntos, que tanto interesan.

EXISTE LA IMPRESION DE QUE EL GOBIERNO NO IRA A LA ANUNCIADA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Se hicieron hoy muchas cábalas en torno a la autorización publicada en la "Gaceta" por decreto de Hacienda para que el Centro oficial de Contratación de Moneda pueda invertir sus disponibilades en fondos públicos y acudir a suscripciones.

Sin embargo, la impresión reinante hoy en los Centros financieros era que el Gobierno no concurriría a esta próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Ayuntmiento de Cádiz

CONCURSO

Autorizada esta Comisión por acuerdo municipal adoptado en sesión celebrada el día 23 del actual, se convoca a un concurso entre industriales de esta capital, para el suministro de los UTILES DE ESCRITORIO, que se calculan necesarios para el próximo año de 1935.

El plazo de admisión de las proposiciones es de DIEZ días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local.

El pliego de condiciones y demás detalles relacionados con este concurso, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Gobernación, donde pueden examinarse de once a trece.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 24 de noviembre de 1934. —El Presidente de la Comisión, *Enrique Muñoz.*

Natalicios

Felicitamos al linotipista de estos talleres don Ramón Morán Merino por haber dado a luz con toda felicidad, en el día de ayer, a un niño, octavo de su matrimonio, su esposa doña Rosario Naranjo Ramírez, quien se encuentra en perfecto estado de salud.

Y extendemos nuestra felicitación al también operario de esta casa, maquinista de nuestro periódico, don José Roja López, que ha visto aumentada la familia con un varón, cuarto de su unión matrimonial, nacido la madrugada última.

El niño y su madre la señora doña Manuela Chozas Rodríguez se encuentran completamente bien.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el lunes 26 del corriente, a las ocho de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Agustín Villegas y González Villegas

QUE FUE DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su viuda, doña María Calzada; hermana (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, favores que agradecerán.

La Asamblea de Diputaciones, continuó ayer sus deliberaciones

Madrid, 24.—En el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Madrid, se reunió el pleno de la Asamblea de Diputaciones de España, presidida por el presidente de la de Madrid, señor Nogueras.

Se puso a discusión la ponencia de Hacienda, que había quedado pendiente en la sesión de ayer. La cuestión más debatida fué la que se refiere al problema de las cédulas personales.

En el anteproyecto del Gobierno se establece, como ya se dijo en otra ocasión, que pasen a los Ayuntamientos y que las mancomunidades de municipios, nombre con el que se designara el nuevo organismo en sustitución de las Diputaciones, se encargarán únicamente de la coordinación y ordenación de este servicio.

Las Diputaciones percibirían en concepto de compensación el impuesto sobre gasolina, actualmente de los municipios.

La Asamblea tras amplia y apasionada discusión, acordó proponer en su informe que el impuesto de las cédulas personales continúe como ingreso de las Diputaciones, aunque del importe del mismo perciban los ayuntamientos el 25 por 100. En aquellas provincias en que hubiera ayuntamientos que tuvieron por este concepto un beneficio mayor, se respetarán sus ingresos continuando en la misma forma que ahora.

Otra cuestión también de interés, fué la que se refiere al límite de riqueza de la provincia que puede ser objeto de imposición.

Se acordó que no solamente la riqueza nata o producida por la provincia podía ser susceptible de impuesto, sino toda la riqueza radicante.

Después de aprobada esta ponencia, quedó ya definitivamente aprobado el informe por enmiendas que han de entregar a la Comisión parlamentaria de Gobernación sobre ya proyectada ley provincial.

El gobernador de Madrid, señor Morata, acudió a última hora a la Asamblea. Pronunció unas palabras en las que dijo que iba en representación del ministro, que no había podido acudir por sus ocupaciones, y dió por clausurada la Asamblea.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID OFRECE UN BANQUETE A TODOS LOS CONGRESISTAS DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES ESPAÑOLAS. -- ASISTE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 24.—En un hotel se reunieron esta tarde en banquete de clausura, invitados por la Diputación Provincial de Madrid, los presidentes, gestores y funcionarios técnicos de las Diputaciones españolas que han concurrido a la Asamblea convocada para el estudio del proyecto de Ley provincial.

Ocuparon la presidencia el ministro de la Gobernación, señor Vaquero; el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso; el gobernador civil, señor Morata; los presidentes de la Diputación provincial de Madrid, señor Nogueras, y el de la Oviedo, señor Landeta; director de Administración local, señor Hermida; diputado señor Comín, en representación de la Comisión parlamentaria de Gobernación; y gestores y secretario de la Diputación madrileña.

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Nogueras, se levantó a hablar al terminar la comida, saludando a los asambleistas. Dice que el señor Vaquero asiste en representación del Gobierno y especialmente de su presidente señor Lerroux, el que ha comunicado que su gusto hubiera sido asistir, pero que las muchas ocupaciones que estos momentos le retienen, se lo ha impedido.

Se refiere de pasada, dirigiéndose al señor Vaquero, al asunto de las cédulas personales, y dice que si este impuesto es quitado a los Diputaciones, quedarán sin el más importante de sus ingresos, por tanto su vida será precaria. Invita a hablar a los señores ministro de la Gobernación y Alcalde de Madrid.

A continuación habla el representante de la Diputación de Albacte, que dice hacerlo en nombre de todas las diputaciones. Se dirige al ministro y al director de Administración local porque pide que cuanto antes sea Ley el proyecto reorganizando las diputaciones provinciales y municipales. Dice debe terminar la lucha entre las tres haciendas oficiales que existen: Estado, Diputación y Municipios. Refiriénodes a la coordinación sanitaria, dice que esa ley cercena la hacienda provincial, por lo que debe quedar en suspenso en tanto no se aprueben los proyectos de leyes provincial y municipal.

Hace una alusión a Asturias que produce una gran ovación y vivas a aquella región. Termina diciendo que las diputaciones y los municipios requieren una verdadera autonomía para su desarrollo. Al final da varios vivas al Gobierno, a España y a la República, que son contestados unánimemente.

Habla después el representante de Oviedo. Las muestras que habéis dado—dice—la recojo para enviarlas a aquellos hermanos nuestros que quedan en Asturias por los días de pesadilla que ha sufrido. Asturias agradecerá esas pruebas que le habéis prodigado. Mucho hay que hacer allí, pero lo que más falta hace es la tranquilidad. Tranquilidad que todavía falta a pesar de la enorme labor que el Gobierno realiza. Es más urgente esta reconstrucción moral que la material Espera que Asturias, por su gran pujanza, una vez recobrada esta tranquilidad, volverá a ser la gran región que ha sido. (Grandes aplausos y vivas a Asturias.)

Se pone en pie el señor Salazar Alonso y es acogido con una salva de aplausos. Solo como representante del pueblo de Madrid, voy a molestaros con unas que quiero sean breves palabras. Saludo primero al Gobierno, tan dignamente representado por su ministro de la Gobernación aquí presente. Saludo también a los representantes de las provincias españolas y especialmente al de Asturias. No puedo olvidar de todos modos que soy algo más: el pasado. Están aquí los presentantes del Poder ejecutivo y del legislativo. Fuí ministro de la Gobernación cuando hubo de culminarse la reforma municipal y la provincial. He escuchado aquí palabras que me hacen creer que hay un error en la inteligencia de algún concepto. No se puede hablar ya de pugna entre los ayuntamientos y las diputaciones. Ya no hay más que mancomunidades de ayuntamientos. Así lo dispone la Constitución. Hemos de buscar la eficacia de los servicios encomendados a esos organismos en España. Para ello no debe haber un solo servicio de carácter provincial que no esté debidamente dotado. Lo que habéis discutido no es el proyecto de Ley provincia, como al parecer se ha creído, ya que ese está modificado por mi iniciativa ministerial y aún será modificado todavía por el actual Gobierno. Pero a pesar de ello, no está de más esta labor vuestra. Es muy necesaria y será de gran interés para mejorar este estudio hecho por todos. Es necesario que acometamos de una vez para siempre la labor de hacer y organizar en una verdadera y eficiente administración local. España tiene que fortalecer primero a los municipios para que recobre todo aquel vigor que caracterizó en otros tiempos a nuestra patria. En un pías eminentemente agrícola, se ha intentado hacer una reforma agraria sin hacer antes municipios. Estos que fueron entregados a la pasión política, no se les puede llamar tales municipios. Se convirtieron en baluartes revolucionarios y por eso no hubo autonomía ni autiridad. Hay que oponer a la revolución la reconstrucción nacional, comenzando por los municipios. Siguiendo después la de los organismos provinciales para con ellos hacer el estado que tanto anhelamos todos. Recuerdo con emoción el período de mi trabajo en la Diputación de Madrid. De aquellos funcionarios que como ahora trajeron al acerbo común su trabajo y sus estudios.

Sr. Vaquero: Todos confiamos en vuestras altas dotes de talento, en vuestro amor a la patria y a la república. La Providencia quiso que fuérais el que llevara a buen fin esta Ley, tan necesaria e importante. Termina haciendo un cariñoso y elocuente elogio de la figura de Lerroux, al que pone como ejemplo de hombre representativo de la España que ha sido y que es.

El ministro de la Gobernación comienza diciendo que es un trabajador que antaño labraba el campo y que ha labrado por España. Ahora ocupa otro puesto de trabajo desde el Ministerio de la Gobernación. Me conmovió el señor Salazar Alonso cuando decía que he llegado a la gobernación del Estado en un momento providencial y decisivo para la Administración local. Los cuatro mejores años de mi vida los pasé trabajando como concejal en la oposición del Ayuntamiento de Córdoba. Tanto llegué a interesarme en mi labor que tuve una verdadera obsesión por los problemas municipales. De allí pasé a la Diputación provincial como diputado republicano y también en la oposición. Fuí perseguido y encarcelado en mi lucha contra el caciquismo. Figuraos por todo ello el placer que para mí es poder resolver definitivamente estos problemas. Yo sé que España viva en un momento solemne de honda transformación. Yo he llegado al Gobierno cuando se alzaban unas masas contra España par despedazarla en un movimiento de salvaje lucha fracticida que ha llevado a esas horrendas pesadillas que hanvivida nuestros hermanos de Asturias. Pero he de deciros que no os quejéis contra esas masas engañadas. Sí contra esos dirigentes soberbios que las envaucaron para luego negarse cobardemente. Y aquí llega m itragedia. Yo hombre amante de la democracia y de la libertad de la prensa y del municipio, lo primero que tengo que hacer al llegar al Ministerio de la Gobernación es implantar rígidamente la censura y suspender al primer ayuntamiento de España. La vida local estuvo en mis tiempos de lucha en el municipio y en la diputación ahogada por el caciquismo centralista. Todos los contribuyentes buscando el no pagar. Con ello los organismos locales estaban arruinados. Arrastraban una vida lastimosa en todos sus servicios. Vino la Dictadura y se dió un tan grande salto, que de la pobreza nos llevó al lado contrario, al despilfarro. Pues esta obra de la Dictadura y del caciquismo, a pesar de la llegada de la República, no está estirpada. Por eso urge aprobar las leyes municipales y provinciales. Una está ya en las Cortes. La otra a punto de serlo. Habláis de muchos problemas. Las cédulas, la coordinación sanitaria. No puedo anticipar el pensamiento del Gobierno. Veréis mi obra si las vicisitudes de estos dramáticos momentos lo permiten. Yo seré, eso sí, vehículo de vuestras aspiraciones. No pasará de hoy el que yo inicie mis trabajos en favor de ello. He de poner como final mi optimismo. Cuando no consigo una obra por un camino, emprendo otro. 30 años esperando la llegada de la República. Siempre al lado de don Alejandro Lerroux. Siempre ilusionado con que algún día ejerciera la alta función directora que hoy tiene. Mucho ha hecho y mucho espero. Vamos a continuar todos, españoles todos, aquella obra que traiga como consecuencia otra vez aquella España que fué admiración y gloria del mundo. (Gran ovación.)

Otras noticias de Madrid y provincias

SE CELEBRA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Oviedo, 24.—Esta mañana se reunió el Consejo de Guerra de oficiales generales para juzgar al teniente de la Guardia Civil don Gabriel Torrens Llompart.

Presidió el general Bosch. Actuó de fiscal el teniente coronel señor Zarranz y como defensor el teniente de la Guardia don Pedro García Martínez.

Después de la lectura del apuntamiento comparecieron los testigos citados por la defensa.

En general la prueba ha sido favorable al procesado, sobre todo por parte de los ingenieros señores Láinez y Guallart y del soldado Antonio Resa, que estuvo prisionero de los revolucionarios y afirmó que el teniene estuvo a su lado como un preso más.

La declaración prestada hoy por el comandante del Batallón ciclista señor Rojo, con el cual parlamentó el procesado, pidiéndole que se rindieran las fuerzas del Ejército, difería algo de la del sumario. En éste la situación del teniente Torrens era muy comprometida; pero el comandante Rojo dijo hoy que después de varias impresiones recogidas de otros oficiales, tenía que rectificar algo su primera declaración.

El auditor le interrumpió diciéndole que contestara categóricamente si la declaración era cierta o no, a lo que respondió afirmativamente el citado jefe.

Como prueba acusatoria, el fiscal hizo ver que existía una carta del procesado que llegó a manos del general Bosch, en la cual pedía a las tropas que se rindieran a los rebeldes, si bien en dicha carta el señor Torrens comienza por decir que era prisionero de los rebeldes.

A continuación intervinieron las partes.

El fiscal pidió para el procesado dos penas de muerte: la primera por un delito contra el honor militar y la segunda por el de rebeldía.

El defensor rebatió los puntos del fiscal y dijo que en el sumario no hay pruebas, por lo que solicitaba la absolución.

A la una de la tarde se suspendió el Consejo, que volvió a reanudarse a las tres.

Esta segunda parte fué muy breve, pues se limitó a la rectificación del fiscal y del defensor, que mantuvieron sus puntos de vista.

Acto seguido el teniente Torrens con voz emocionada dijo que su conducta anterior a los hechos era la mejo rprueba de que nunca tuvo ideas revolucionarias. En ningún momento dirigió fuerzas rebeldes. No le importa su vida. pues antes, ahora y siempre gritaría viva España.

A continuación el Tribunal se retiró a deliberar.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS EL PUNTO CULMINANTE FUE LA PROPUESTA DE GIL ROBLES, EN RELACION CON LOS PRESUPUESTOS. -- PARECE EXISTIR YA UN ACUERDO ENTRE EL CRITERIO DOMINANTE DEL GOBIERNO Y LOS PUNTOS DE VISTA DEL JEFE DE LA C. E. D. A.

Madrid, 24.—El Consejo de ministros de hoy y la larga entrevista que sostuvieron por la tarde con el señor Gil Robles, los ministros de Agricultura y Justicia, han servido para aclarar dos problemas políticos: el de la proposición del señor Gil Robles sobre economías y el de la Ley de yunteros.

No es aventurado afirmar después de la citada entrevista y del criterio dominante en el Consejo de ministros, que se irá a autorizaciones para introducir economías por decretos leyes, pero a base del presupuesto presentado a las Cortes, que será discutido en sesiones matutinas.

Se quieren reservar las de la tarde a una labor legislativa intensa, en la que tienen gran interés tanto el Gobierno como el señor Gil Robles.

Aparte de las leyes redactadas o en preparación a que reiteradamente hemos aludido en días anteriores, hemos de enumerar otra que perfila el señor Aizpún para lograr el abaratamiento de la administración de Justicia.

En cuanto al proyecto de ley en favor de los yunteros, podemos decir que el ministro de Agricultura trató de este asunto con el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, y se llegó a un acuerdo completo a base de unas enmiendas que no desvirtúan en nada el espíritu y las intenciones del proyecto.

El problema más interesante de los que habían de ser tratado en Consejo, era el de la propuesta del señor Gil Robles. Comprendía ésta una parte fundamental: plenos poderes, o por mejor decir, autorizaciones con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para introducir economías por decretos leyes reorganizando los servicios del Estado.

Junto a esta iniciativa, parecía sugerirse otra: la renuncia al proyecto de presupuestos actualmente presentados a la Cámara.

Respecto al primer punto, en el seno del partido radical había diferencia de criterio, aunque predominando la aceptación de las autorizaciones, siempre que no adquieran un tinte demasiado dictatorial.

Se hablaba de disgusto de una parte de la minoría; pero todos los vaticinios coincidían en augurar para la reunión que los radicales celebrarán el martes, un éxito de la posición favorable a las autorizaciones, aunque limitadas y concretas de manera que no pueda aparecer traspasado el artículo 61 de la Constitución.

Desde luego, las noticias que se tienen coinciden en señalar que el Consejo de ministros se mostró francamente favorable a la aceptación de las autorizaciones.

Sentada la posibilidad de esta aceptación, anuncio a base de que las autorizaciones quedaran bien delimitadas, quedaba el problema de las aprobación de los presupuestos.

Se plenteaba el problema de si las economías y reformas de la máquina del Estado habían de operarse a base de los presupuestos en vigor, prorrogados, o a base del nuevo presupuesto que se aprobará antes de fin de año.

El señor Marraco, al que se considera disgustado por la sugestión de prescindir del proyecto sometido a discusión, no imponía esta aprobación.. Incluso declaró el ministro que no se consideraba satisfecho de la obra realizada, pues ésta tiene que ser siempre reflejo de las circunstancias y de los compromisos adquiridos por leyes, aunque considera exagerados y desmedidas algunas críticas hechas a su proyecto.

Manifestó empero a sus colegas de Gobierno que entiende que es más conveniente y hasta quizá más fácil aprobar el proyecto que aprobar una prórroga. Esta no es cosa fácil, porque no podría tratarse de una prórroga, sino que habrá necesidad de tener en cuenta las do créditos ya otorgadas y en vías de acordar, los servicios de creación reciente, los aumentos de la fuerza pública. Hay que pensar, pues, dijo el señor Marraco, si no seré más fácil aprobar los nuevos presupuestos.

Así dibujado el criterio de los ministros, se pensó que antes de tomar una resolución se debería hablar con Gil Robles y los jefes de partidos que apoyan al Gobierno.

De estas gestiones y especialmente de la primera quedaron encargados los ministros de la CEDA, por ser este el partido del que ha surgido la iniciativa.

Se acordó que después de conocer estas opiniones, el Gobierno tomara resolución en el Consejo del martes.

Por la tarde los señores Aizpún y Jiménez Fernández (el señor Anguera de Sojo continúa enfermo, aunque trabaja en sus habitaciones), estuvieron en el domicilio del señor Gil Robles, con el que sostuvieron una larga entrevista al parecer de hora y media.

Las impresiones recibidas acusan que existe ya un acuerdo entre el criterio dominante del Gobierno y los puntos de vista del señor Gil Robles.

Como había propuesto en el Consejo uno de los ministros, se celebrarán sesiones por las mañanas para aprobar rápidamente los presupuestos.

Se aprobarán también, quizá simultáneamente, o quizá una vez aprobados los presupuestos, autorizaciones para que el Gobierno, mediante una Comisión técnica, introduzco sobre esos presupuestos, por medio de decretos eyes? economías importantes mediante la reforma de servicios.

El señor Marraco nos decía esta noche, que no es de ningún modo opuesto a las autorizaciones. Yo he visto—añadió—que en los diputados de esta Cámara, como de cualquier otra parte, falta ambiente propicio a las economías. Los diputados piden siempre aumentos Sin embargo, yo vería con mayor agrado que las Cámaras se capacitaran para la obra económica.

Creo que respecto a burocracia las economías no serán tan grandes como se esperan. Sobran quizá un 25 por 100 de los funcionarios, pero nadie piensa dejarlos en la calle, lo que aumentaría el paro, que no sería absorbido en estos momentos de colapso industrial, y también ofrece serias desventajas las jubilaciones de funcionarios, que iráan a hacer competencia a los demás trabajadores.

El problema es difícil. Cree de todos modos que se puede iniciar una labor fructífera que dará magníficos resultados posteriormente cuando por el renacimiento de la paz—que es a lo que tendemos en estos momentos, de ambiente propicio al espíritu de iniciativa y de empresa, obtengamos así el resurgimiento material y económico.

El señor Marraco estima que las bases de la política presupuestaria deben ser la conversión de la Deuda en formaque ya ha anunciado y la refoma de las Clases pasivas. Todo a base de la paz, que el Gobierno ha de conseguir rápidamente.

En cuanto a Asturias, dijo que el crédito inicial de diez millones lo llevará a las Cortes el próximo martes

El empréstio toal será probablemente de unos cuarenta o cincuenta millones, a base, seguramente, de un recargo del 2 por 100 en algunas contribuciones con carácter transitorio, por tres o cuatro años. Esto ya lo ultimaremos. Se cuenta con el apoyo de entidades económicas de toda España.

Aparte del proyecto de ley para recompensar a las tropas que ocuparon Santa Cruz de Mar Pequeña y del ascenso a general del coronel Capaz, se trató de las recompensas que han de concederse a los jefes de las fuerzas que sofocaron los dos focos más intensos de la revolución, es decir, a los generales Batet y López Ochoa, a los cuales se concederá una condecoración del más alto valor, aún no precisada.

La imposición la hará, probablemente en Madrid, el Jefe del Estado, en un gran acto militar al aire libre.

EL PREMIO LOPE DE VEGA A UN SAINETE DE ASENJO Y TORRES DEL ALAMO

Madrid, 24.—Esta tarde bajo la presidencia del señor Salazar de Alonso, se reunió el Tribunal designado para adjudicar el premio "Lope de Vega" correspondiente al año actual. El Jurado coincidió en otorgar el premio al sainete titulado "Una tarde en la boca del asno, o la boda de la Sole" de que son autores los señores Asenjo y Torres del Alamo. La obra será agraciada con 10.000 pesetas y su estreno en el Teatro Español.

[GIL] ROBLES VISITA A LOS MILITARES HERIDOS DURANTE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid, 24.—El señor Gil Robles estuvo esta tarde visitando a los heridos en los sucesos de Asturias.

Le acompañaban una comisión de diputados de la Ceda, integrada por los señores La Hoz, Gibraleón, Salor y Torres Sala.

También figuraba entre los acompañantes, el conde de Peña Castillo.

Durante esta visita les acompañó el médico de guardia y el administrador del hospital, con las Hermanas de la Caridad, que facilitaron toda clase de explicaciones respecto a las heridas de los hospitalizados y las operaciones en que fueron heridos.

Las dependencias visitadas fueron las salas primera, segunda, tercera y cuarta, de cirugía, la de oftalmología, laringología, policlínica y reeducación.

El algunas de estas salas fueron recibidos por aplausos y ovaciones.

El señor Gil Robles conversó con muchos de los heridos y de manera especial con una guardia de Asalto al que los revolucionarios asturianos habían atado unas bombas en los brazos y otras e nlas piernas mientras disparaban, hasta conseguir que estallaran algunas. Este guardia conserva un espíritu magnífico de entusiasmo.

El señor Gil Robles visitó también la capilla del establecimiento con sus acompañantes.

EN UN POZO SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 24.—Agentes del Distrito de la Universidad han practicado un registro en un pozo de la calle de Díaz de Mendoza, Colonia de San Antonio (Puente de Toledo), y encontraron una carabina, cuatro cañones de repuesto, un cerrojo de ametralladora, once peines para ametralladoras, cien cápsulas y una escopeta de caza.

AL "CABALLERO AUDAZ" SE LE IMPONE UNA MULTA DE 20.000 PESETAS

Madrid, 24.—Le ha sido impuesta una multa de 20.000 pesetas al escritor don José María Carretero (El Caballero Audaz), por la publicación de un libro titulado "[illegible] de España".

La Policía ha procedido a la recogida de la edición.

[ASAM]BLEA DE REMOLACHEROS

Zaragoza, 24.—En Puebla de Híjar se ha celebrado una asamblea de delegados de todos los pueblos remolacheros afectados por la fábrica de Puebla de Hijar.

El motivo de la asamblea ha sido el anuncio de la posibilidad de que la fábrica indicada sea cerrada, lo cual produciría un gran trastorno en todos los pueblos de la zona cultivadora.

El secretario de la Unión de Remolacheros, don Luis Monreal, informó ampliamente sobre la situación de la campaña remolachera en toda España, especialmente en lo que se refiere a la limitación o reducción del cultivo y fórmulas equitativas, caso de que llegue a implantarse. Estudió también los medios conducentes a evitar el cierre de la fábrica.

Se nombró una Comisión de tres delegados de Teruel y Zaragoza, que el lunes empezarán sus trabajos.

Los delegados por la provincia de Teruel son los de los pueblos de Puebla de Hijar, Alcañiz e Híjar, y los de Zaragoza, los de Quinto, Pina y Gelsa.

Mañana marchará a La Almunia de Doña Gadina el secretario de la Unión de Remolacheros para aportar a la información del Jurado Mixto cuantos datos hay sobre el asunto, al objeto de buscar una fórmula al conflicto.

[L]LEGA A ZARAGOZA UNA PEREGRINACION MADRILEÑA

Zaragoza, 24.—En dos autobuses ha llegado la Peregrinación de Ma[drid] que esta noche celebrará una Vigilia de Adoración Nocturna y mañana, a la socho, Misa de Comunión, después de hacer una visita colectiva a la Catedral de la Seo.

Después habrá Vía-Crucis en la cripta de Santa Engracia y a continuación marcharán a Madrid.

ZAMORA, 24. — Con motivo del homenaje al ministro de Obras Públicas, señor Cid, las calles de esta capital, llenas de gente, daban a la ciudad el aspecto de día de fiesta.

El alumbrado público ha sido reforzado y las iluminaciones en los centros oficiales son muy artísticas, sobre toda la del Ayuntamiento. En su frachada principal hay una dedicatoria, formada con bombillas, en honor del señor Cid.

El ministro de Obras Públicas después de almorzar con su familia, marchó a las oficinas del Centro Agrario, en donde recibió muchas visitas. El partido hizo entrega al ministro de las conclusiones aprobadas:

Primera.—Convertir en realidades el cumplimiento de las disposiciones sobre el precio de tasa del trigo, llegándose para ello a dictar cuantas disposiciones sean necesarias para lograr que los agricultores se vean libres de ser juguetes de negociantes.

Segunda.—Supresión de las guías, trabas y dificultades que hoy existen para la venta de ganados, con

anulación de la orden de 22 de abril de 1932.

Tercera.—Facilidades para el mercado de vinos ante el problema de presagiarse este año, en general, una buena cosecha de uva, supriméndose algunas trabas que figuran el Estatuto del Vino.

Cuarta.—Atender principalmente las obras públicas, construyéndose caminos en aquellos pueblos, que aun cuando cercanos a la capital carecen de todo medio de comunicación, con los invetibles perjuicios al no poder concurrir a los mercados.

El señor Cid habla de lo hecho hasta ahora en materia triguera y añade que el incumplimiento de las disposiciones incluso por aquellas personas que más obligados estaban ban a ello.

Tiene palabras de elogio para el ministro de Agricultura, que es hombre que no se dedica a hacer literatura, sino que acomete con rapidez las obras que verdaderamente necesita el agro español.

Promete ser portavoz de todas las aspiraciones de los zamoranos, y en lo que se relaciona con obras públicas, el ser titular de dicha cartera, promete llevar a la práctica todo aquello que sea factible.

Terminado el acto, el señor Cid paseó por las calles acompañado de varios amigos y del gobernador y del alcalde.

A las ocho de la noche estuvo en la Coral zamorana, en donde se interpretaron varias composiciones. El señor Cil felicitó al maestro Aedo.

Se hizo entrega al ministro de una placa de plata, por el cual se le nombra presidente honorario de dicha entidad coral. Se pronunciaron algunos discursos.

Luego estuvo el ministro en el nuevo teatro, donde se proyectó la película sobre la revolución de Asturias. Los espectadores aplaudieron mucho al señor Cil, así como a la película.

Esta noche ha sido invitado el ministro por su antiguos amigos de la peña del Café París.

Mañana saldrá para Toro, acompañado de su subsecretario y directores generales de su departamento.

ZARAGOZA, 24.—En el salón de actos de la Facultad de Medicina y Ciencias se ha celebrado esta noche el homenaje a la Memoria de Ramón y Cajal. Ha presidido el rector don Paulino Sabiron. Asistieron todas las autoridades, el general de Sanidad en representación del de la División, Gobernador y Ayuntamiento. En el acto tomaron parte los profesores de Medicina señores Jiménez Asúa y Vinos, el de Ciencias Sr. Velasco, el decano de Medicina señor Sánchez Guisante y el Rector hizo el resumen.

GIJON, 24.—Por la policía y la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del comandante Doval, Tomás Vega, hijo de Belarmino Tomás. Se encontraba en Gijón donde estudiaba la carrera de comercio y se hospedaba en la calle del Carmen, 50.

Realizado un registro no ha dado resultado. Se encontró solamente una nota conteniendo un relato de los sucesos en la cuenca minera. Se concede importancia a la detención, porque permitirá conocer el paradero actual del padre del detenido.

También fueron detenidos por la policía un sujeto apellidado Paradas, Mercedes García y Rufino de González, supuestos complicados en el movimiento.

—La policía ha remitido al Colegio de Huérfanos del cuerpo, la cantidad que le había entregado la patronal gijonesa, por gratitud a su comportamiento en los hechos revolucionarios.

—Esta tarde llegó a Gijón, el Gobernador general de Asturias señor Velarde, que fué recibido en el Ayuntamiento por el Delegado gubernativo y el Secretario de la Corporación. Después pasó al salón de sesiones donde estaban reunidas algunas fuerzas vivas de la localidad.

El señor Velarde pronunció unas breves palabras, diciendo que pondrá un gran interés en la resolución de los problemas que interesan a la ciudad. Saludó a los periodistas y les pidió que en su nombre saludaran al pueblo de Gijón. También dijo que era propósito suyo que se conceda a Gijón la importancia que debe tener procurando la solución de los problemas que afectan a cada población asturiana. Dijo que se aumentarán las fuerzas de la guarnición.

El señor Velarde estuvo por la tarde en el Musel y luego subió al barrio de Cimadevilla para conocer los daños ocasionados en los pasados sucesos. Más tarde visitó el cuartel de Asalto y Comisaría de Vigilancia.

TENERIFE, 24. — Procedente de Cádiz llegó la motonave en que viaja la expedición del capitán Iglesias, que va a la Guinea española para hacer estudios de cartografía y adaptarse al clima de la región del Amazonas, que es igual que de la Guinea.

El capitán Iglesias ha marchado al Ferrol para resolver asuntos de índole particular.

El buque zarpó seguidamente para Fernando Poó.

ZARAGOZA, 24.—El Presidente de la Audiencia Territorial, don Gregorio Azaña, hermano del ex Presidente del Consejo, ha fallecido esta noche.

En el curso de su breve enfermedad recibió varias veces los santos Sacramentos, respondiendo a sus arraigadas creencias religiosas Su muerte ha sido ejemplar.

SEVILLA, 24.—El juez especial señor Alarcón, ha llegado esta noche en automóvil acompañado del Fiscaal señor Piernavieja, un Comisario y un agente de policía. Se detuvo el tiempo preciso para cenar continuando luego el viaje a Cádiz. Dijo que marcha a Cádiz con el objeto de practicar unas diligencias referentes a las armas que allí estuvieron depositadas para que las llevara el "Turquesa".

Se concede importancia a esta diligencia.

SALAMANCA, 24.—Continúa sus deliberaciones el Congreso Regional de Sindicatos Profesionales de Obreros. En la sesión de la mañana el señor Inchausti pidió al Congreso que las Federaciones verían con simpatía la adhesión al frente de trabajo. Así se acuerda.

Seguidamente se aprobó la ponencia de Valladolid, sobre cuestiones económicas.

En la sesión de la tarde se discutió la ponencia de Salamanca sobre la reglamentación y constitución de la Confederación Castellano-Leonesa de Sindicatos Profesionales Obreros, y se acordó nombrar una comisión que hará viable el proyecto recayendo los cargos en afiliados salmantinos.

Las Federaciones estudiarán y enviarán la adhesión en el plazo de un mes. Cuando sumen la mitad más uno, se procederá a la constitución convirtiéndose la Comisión organizadora en Comité ejecutivo.

Los congresistas han sido obsequiados con una velada en el Colegio de los Salesianos. La clausura del Congreso se celebrará mañana.

ALICANTE, 24.—Pistola en mano entraron esta tarde tres individuos en el despacho de las señores Daniel y Seguí, en ocasión de hallarse solo el cajero al que obligaron a entregarles el dinero que había en la Caja. Después de amarrado el empleado se apoderaron de unas 5.000 pesetas y huyeron. El cajero arastrándose, pudo llegar hasta una ventana desde donde pidió auxilio subiendo unos bomberos que por allí pasaban y poniéndole en libertad.

GIJON, 24.—A petición del Presidente del Congreso, la auditoría militar ha ordenado la libertad del diputado doña Veneranda García Manzano, detenida hace unos días en una casa de Gijón y que en la actualidad se hallaba encarcelada en Oviedo.

VITORIA, 24.—El próximo día ? de Diciembre será inaugurado solemnemente el Preventorio Infantal de Estibaliz.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA COMPARECEN VARIOS EX CONCEJALES NACIONALISTAS

Bilbao, 24.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa por abandono de funciones contra concejales correspondientes a 3 Ayuntamientos de Vizcaya.

Tres de éstos han sido absueltos y los restantes condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación.

Hoy se ha dictado procesamiento contra 16 concejales pertenecientes a otros dos pueblos. Todos son de filiación nacionalista.

LLEGA A MADRID EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

Bilbao, 24.—Ha llegado a Bilbao el nuevo gobernador de Vizcaya, don Marcelino Rico, cuya primera gestión fué entrevistarse con el presidente de la Comisión gestora de la Diputación y una comisión del partido Radical.

El señor Rico manifestó a los periodistas que el señor Gallano, de quien hizo calurosos elogios, trata de presentar su dimisión como presidente de la Gestora, pero que él cree que éstos no son momentos para tal renuncia.

Terminó diciendo que es digna de aplauso la conducta del presidente dimisionario en la defensa de los intereses del país. El, por su parte, viene a cumplir un deber ingrato, en el cual pondrá toda su voluntad. Dedicará toda su atención a los problemas relacionados con la Economía, la Sociología y el Orden público.

—Todos los periódicos locales dedican gran atención al tema del [illegible]to económico, cuya integridad ven gravemente amenazada por los propósitos del ministro de Hacienda al tratar de aplicar y cobrar directamente en el país vasco el impuesto sobre la Renta. Todos califican este intento de impolítico e improcedente.

[illegible]s de derecha resaltan especialmente la actitud de la Derecha Vasca Autónoma, afecta a la Ceda, que ha logrado por medio del señor Gil Robles aplazar de momento la resolución del señor Marraco.

La Comisión permanente de alcaldes de Vizcaya se ha reunido hoy y en vista de esta crítica situación, dejando de lado todas las diferencias ideológicas, ha acordado dirigirse a todos los jefes de minorías para que apoyen con toda eficacia estos deseos del país vasco.

Igualmente se han solidarizado con la Asamblea de representantes de las Diputaciones.

VAN GENERALIZANDOSE LAS PROTESTAS CONTRA LA INVESTIGACION ANUNCIADA POR DOS ABOGADOS EXTRANJEROS

Valladolid, 24. — El abogado de este Colegio, señor Semprén, ha enviado al decano una carta solicitando se convoque Junta general para protestar y tomar rápidos acuerdos encaminados a impedir que unos abogados extranjeros, puestos de acuerdo con los socialistas españoles, investiguen la actuación de los Tribunales de la Nación.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO HABLA DEL ATRACO DE HOY. = ESTA DISPUESTO A QUE ESTO ACABE. = YA ESTA DETENIDO UNO DE LOS AUTORES. = ELOGIA LA CONDUCTA DEL MUCHACHO QUE MURIO PERSIGUIENDO A LOS ATRACADORES

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, se refirió al criminal otraco perpetrado en la mañana de hoy. Ya saben ustedes—dijo—lo ocurrido.

Por los caracteres que ha revestido y las circunstancias que lo han rodeado, se vé de una manera evidente que se trata de profesionales de esta clase de delincuencia y avezados a ello y muy duchos en procedimientos expeditivos, por criminales que sean.

Yo estoy decidido a que esto acabe y adoptaré rápidamente las medidas oportunas, cuantas crea necesarias para terminar con esta clase de sucesos.

Ya se han practicado varias detenciones y entre los detenidos hay uno que está reconocido como uno de los autores del criminal atraco, y por informes que tengo se espera que los demás no tarden en caer en poder de la Justicia.

El ministro terminó elogiando la reacción y cooperación ciudadanas operadas en la persecución de los criminales y dedicó frases de encomio para la conducta del infeliz muchacho que en aquella ejemplar acción perdió la vida. Para su familia seré yo el primero en pedir protección al Gobierno.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 24.—Esta noche ha sido puesto en libertad el Secretario del Instituto Agrícola Catalán señor Estepona, que ha permanecido detenido en uno de los vapores d urante dos días. Desde luego, no existe cargo alguno contra este señor pues el telegrama que dirigió a Madrid no puede considerarse como delictivo.

El señor Estepona, destacado miembro de Acción Popular, está muy reconocido por las atenciones de que ha sido objeto.

—Ha sido dado de alta el mozo de Escuadra Modesto Roca, que resultó herido en el intento de asalto al aerodromo naval. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

—En la fábrica Trubia, de don Andrés Feliú se reciben constantes anónimos, amenazando al patrono por el despido de dos obreros. El señor Feliú se puso al habla con otros dos obreros y los ccuales le ofrecieron ayudarle mediante la entrega de cinco mil pesetas. La policía detuvo a estos dos individuos y les ocupó la máquina con que escribían los anónimos.

—Ha regresado de Gerona la Comisión de suplicatorios que fué a tomar declaración al diputado Marial.

—Esta tarde se ha declarado un violento incendio en una fábrica de barnices. El fuego tomó enormes proporciones y a las diez de la noche aún continuaba. Las pérdidas son de gran importancia, pero no han ocurrido desgracias personales.

—Esta arde a las cinco y treinta el coronel Ibáñez ha tomado el mando de la primera sección de Carabineros de Barcelona.

—Enterados de que mañana llegaría a Barcelona Emiliano Iglesias, uno de los diputados que más se han distinguido por su campaña españolista, algunos elementos intentaban hacerle objeto de una manifestación de simpatía.

El señor Carreras Pons ha publicado una nota en la que dice que en pleno Estado de guerra no puede permitir estas manifestaciones.

—El señor Veira, director de la Compañía de Tranvías, agredido ayer, ha sido sometido a una operación quirúrgica para extraerle el proyectil alojado entre la pleura parietal y la sexta costilla derecha. Su estado tiende a mejorar dentro de la gravedad.

—Esta tarde, cuando paseaba cerca de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, el individuo Miguel Marcallo, se le acertcaron dos sujetos que le propinaron una soberbia paliza y le robaron la cartera con 300 pesetas.

—Mañana zarpará para Cartagena la división de la escuadra que vino a Barcelona con ocasión del movimiento revolucionario.

Solamente quedarán el "Almirante Valdés" y "el Sánchez Barcáiztegui". Estos buques estuvieron estratégicamente anclados frente a Barcelona: uno de ellos encañonaba Las Ramblas y el otro El Paralelo.

—Esta tarde se ha celebrado el entierro del comandante de Caballería don Alberto Ardanaz, ayudante del general don Sebastián Pozas.

—La suscripción a favor de las víctimas de los pasados sucesos, asciende en la actualidad a pesetas 1.105.630,00.

—El "Boletín de la Generalidad" publica una orden según la cual cesa en su cargo de presidente del Consejo de Trabajo don José Borrell Sol.

Extranjero

PARIS, 24.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros francés se declara que los rumores relacionados con la existencia de un supuesto acuerdo militar franco-soviético carece por completo de fundamento.

SOFIA, 24.—El Consejo de ministros ha acordado establecer el Monopolio sobre petróleos, gasolinas y esencias y toda close de minerales ligeros.

BRUSELAS, 24.—Durante toda la tarde y noche de ayer han continuado los trabajos de los equipos de salvación para extraer de los escombros de la dependencia del pabellón de Bélgica de la Exposición que se derrumbó oyer, los cadáveres.

Se cree que ya no quedan más víctimas, que ascienden en total a 3 obreros muertos y 21 heridos graves.

GINEBRA, 24.—Esta tarde se han reunido los representantes de Méjico, Checoeslovaquia, España, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Paraguay, con objeto de redactar el telegrama que la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones ha decidido dirigir a los dos países beligerantes.

He aquí el texto de dicho mensaje:

"A propuesta de la Delegación uruguaya, la asamblea, después de adoptar el dictamen, me ha encargado que dirija un llamamiento su premio a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, para que procuren a sus pueblos los beneficios inapreciables de la paz, de acuerdo con los deseos fervientes de todos los países representados en la Asamblea."

Va firmado por el presidente de la Asamblea extraordinaria, señor Castillo Nájera.

GINEBRA, 24.—Mañana a las diez y media la estación de radio de la Sociedad de Naciones trasmitirá los mensajes de las principales personalidades políticas que han tomado parte en la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones en la que recomendarán a Bolivia y Paraguay que cesen en las hostilidades. Entre los mensajes que se radiarán figura uno del primer Delegado de España señor Madariaga.

GINEBRA, 24. — Ha terminado sus trabajos la comisión de prevención de accidentes del Trabajo en el ramo de la Construcción, comisión presidida por el representante de España en el Consejo Internacional del Trabajo señor Ruiz Manen. Entre los acuerdos tomados por dicha Comisión figura la inscripción del problema de la protección contra los accidentes de los obreros del ramo de la construcción en la Conferencia Internacional de 1936.

GINEBRA, 24.—Después de haber conferenciado con sus colegas, el señor Benes, como presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha acordado aplazar hasta el día 3 de diciembre la reunión de la Sesión extraordinaria del Consejo, que se dedicará al problema del Sarre.

Parece que el Comité de los Tres, de Roma, continúa siendo favorable y tal vez una reunión precipitada dificultará el éxito de las conversaciones de Roma.

Es posible que con este motivo el Gobeirno húngaro pida la aplicación del procedimiento de urgencia a favor de la nota yugoeslava.

GINEBRA, 24.—El Gran Consejo del Cantón de Ginebra se ha ocupado de la situación financiera del mismo en la sesión celebrada esta tarde.

El presidente ha expuesto la necesidad de efectuar grandes economías en el próximo presupuesto.

Los jefes de los partidos burgueses han declarado que no tenían confianza alguna en la mayoría socialista del Consejo de Estado y que Nicole y sus colegas socialistas debían dimitir inmediatamente, por haber sido rechazados por el pueblo recientemente.

Nicole se ha negado categóricamente a dimitir y ha dicho a los partidos burgueses que le presten su apoyo.

PARIS.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo de gabinete. Toda la reunión ha sido dedicada a examinar la situación exterior. Los ministros han aprobado los términos de la contestación francesa al Gobierno de Polonia acerca del pacto oriental.

SARREBRUCK, 24.—Esta mañana han llegado Sarrebruck 10 oficiales de Policía, de los cuales cinco son de nacionalidad inglesa, tres noruegos y dos checoeslovacos, encargados por la Comisión del Gobierno de lterritorio del Sarre para dirigir la pequeña fuerza armada encargada de mantener el orden en dicho territorio durante el periodo del plebiscito.

PARIS.—En D'Vos Plat (Suiza) ha fallecido hoy a consecuencia de larga y dolorosa enfermedad la esposa del Secretario de la Embajada de España en París, don Fernando de Kobre.

TANGER, 24. — Hace unos días llegó a este puerto una pequeña embarcación a motor que encalló en la parte más apartada de la bahía de la plaza y cerca del faro Malabata.

La embarcación se hallaba tripulada por tres almanes, un checoeslovaco y un austriaco.

Pudo comprobarse que los tripulantes eran aventureros, cuyos recursos los habían empleado en la adquisición de dicha embarcación, con la cual se proponían llegar hasta el Camerón.

Ayer lograron poner a flote el barco, haciéndose a la mar nuevamente. Al llegar a la altura del Cabo Espartel, encallaron de nuevo destrozándose el barco.

Los tripulantes fueron recogidos y trasladados a Tánger. De aquí marcharán a Algeciras, dando por terminada su aventura.

PARIS, 24.—El corresponsal de "Le Temps" en Ginebra, hablando de la denuncia ante el organismo de Ginebra, relativa al atentado de Marsella, dice que el Consejo, después de la discusión pública entre las delegaciones yugoeslava y húngara, tendrá que adoptar medidas inmediatas contra el terrorismo.

El articulista dice que el Gobierno francés sugirió la conveniencia de un Convenio internacional encaminado a luchar contra el terrorismo.

Para emprender la necesidad de semejante instrumento de seguridad, hay que hacer notar la enorme vigilancia que despliegan países como Suiza, por ejemplo.

Lea Vd. LA INFORMACION

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30: Enorme éxito de la interesante producción de las "Exclusivas Febrer x Blay":

El Fugitivo de Chicago

por el galán favorito Gustav Froelich y Luise Ulbrich. — A las 5: Butaca, 1'00; Paraíso, 0'20. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.

Mañana lunes: Unico día de actuación de RAQUEL MELLER y AMALIA DE ISAURA, con su gran espectáculo de atracciones. — Dos secciones: a las 6,30 y a las 10'30.

El martes: Debut, El Mago del Misterio, "COMITRE".

Cine Municipal

Domingo 25 de noviembre de 1934. — Extraordinaria a las tres: "PAREN LA PRENSA", película de acción, por Tim Mac Coy; "PROYECTILES HUMANOS", deportiva; "NOCHE DE LLUVIA", "PITSCH Y PATSCH", "HOMBRE DE BRONCE" dibujos sonoros. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—Tarde y Noche:

Una mujer para dos

"Paramount", en español, por Fredrich March, Gary Cooper y Miriam Hopkins, dirección Ernst Lubitsch. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 25 de noviembre de 1934. — Infantil a las tres: "TIERRA DE HOMBRES", producción del Oeste, por Hoot Gibson: "EQUILIBRIOS" (deportiva); "INVENTO FORMIDABLE", "CRIMEN DEL MUSEO", "LO QUE BETTY OYO", dibujos sonoros. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — Tarde y Noche:

Dama por un día

(premio extraordinario de la Academia de Arte y Cinematografía de Hollywood). — Dirección: Frank Kapra. — Intérpretes: Warren William, May Robson, Jean Parker y Glenda Farrell. — Producción "Columbia". — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 25 de noviembre de 1934:

Tarzán de los monos

A las 5—6,45—8,45—10,30:

Butaca, 0'75. Grada, 0'30.

Desde la Torre de Tavira



¡¡¡Plaff!!! ¡¡¡ploff!!! ¡¡¡zás!!!...

¡Mi mare! ¿qué ruido es este?... ¿Otra vez en Mieres?...

¡Ah!; vamos, menos mal, el ruído es por aquí cerca...

Ya, ya lo veo. Pues nada; que en las taquillas, donde se venden entradas y localidades, para el futbol, hay "jofetás" y "trompazos" disputándose la gente los puestos en la cola, para adquirir entrada para el partido "Mirandilla"-"Nacional", de Madrid, que hoy domingo se juega.

¡Qué en serio toman los aficionados estas cosas! Y menos mal que no había nadie con pistolas, porque las armas de fuego son exclusivas de los que asaltan y atracan o de los que, apostados en una esquina, esperan al hombre para cazarlo como una fiera.

Ayer mismo, precisamente, oí aquí unos disparos, y orintado por las detonaciones, miré a Barcelona, donde ello sucedía.

Unos asesinos descagaron sus pistolas sobre el automóvil en el que iba el Director de los Tranvías, don Enrique Veira, dejándole moribundo.

Ni estado de guerra, ni estado de alarma, ni estado de "na" acaban esta anarquía en que se vive. La pistola está más prodigada que los cortaplumos de anuncio, no obstante los centenares que de ellas se han recogido y la varia regislación y penalidad que para el uso y tenencia, sin licencia, también se ha prodigado.

No acabaría con este mal, tan hondo y tan grave, más que la ley natural.

Si de las montañas baja al poblado un lobo, un tigre, un león ¡una fiera cualquiera!, aunque todavía no haya caído en sus garras criatura alguna, todos se prestan a perseguirla y darle muerte, porque la fiera no ha venido a la ciudad para ir un ratito al cine ni dar un paseo.

Se están cogiendo, constantemente, hombres con pistolas, y como nada doloroso han hecho, más que llevarla cargada y montada, aunque sin licencia, pues... unos mesesillos de cárcel. Pero si no se les cogió y tuvieron tiempor y lugar de sus siniestros propósitos, ellos bien que matan a traición y sobre seguro. Exactamente igual que haría el lobo, la hiena, si en vez de matarla se la encerrara unos días en una cuadra, como castigo por bajar al pueblo.

ALL.

DEPORTES

Esta tarde a las tres el Mirandilla frente al Nacional

El once local formará completo.-El Nacional llega a Cádiz en las primeras horas de esta mañana.-Enorme expectación ante el encuentro

Por fin esta tarde se celebrará en Ana de Viya el gran choque. Mirandilla frente al Nacional madrileño en partido a beneficio del primero. Un gran conjunto—el central—frente o otro que actuará con enorme entusiasmo y hasta con clase innegable. Y en definitiva un gran encuentro en el que habrá seguramente un juego de clase y una indudable emoción.

Viene el Nacional completo, con todas sus grandes figuras entre las que destacan Torres el ex-mirandillista, hoy codiciado por clubs de relieve destacado en el balompié nacional, y la gran tripleta central del ataque compuesta por Moriones, López Herránz y García de la Puerta, con inclinación por su clase al segundo, la gran revelación de esta temporada en el superregional Castilla-León-Aragón, donde ha tenido sus más grandes tardes.

Eso sin olvidar a otros elementos de valía indiscutible. Ahí está Bermúdez, el ex athlético que parece encontrarse actualmente en su mejor forma. Y también Calvo, excelente defensa, y Sánchez en los medios y sobre todos los delanteros que han sabido conjuntarse admirablemente en una excelente aromnía de juego y eficacia.

Frente a este magnífico conjunto que además viene dispuesto a jugar con gran moral, se enfrentará un Mirandilla completísimo, dispuesto a vencer sinó por juego quizá si por entusiasmo, desarrollando hasta el límite. Y aún eso del juego, todo puede resultar que el once local tiene ya adquirida una clase innegable.

No está decidida actualmente en una forma fija la alineación definitiva del Mirandilla, por no estar determinado a punto fijo todavía la reincorporación de algunos elementos hasta el momento alejados del Mirandilla por lesiones. Así parece ser que la duda está en el puesto de interior izquierda para el que hay tres jugadores: Alcalá. Turco y Ricardo.

La formación muy bien pudiera ser la siguiente:

García; Muñoz, Rerre; Ricardo, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Angelillo, Alcalá y Gallardo.

Como se vé un once excelente que con entusiasmo y confianza en sí mismo puede dar mucho que hacer esta tarde al Nacional a pesar de los nombres de sus jugadores y la clase que sin duda alguna poseen.

Así habrá dos excelentes conjunto frente a frente y por eso la parte deportiva, lo que al juego en sí se refiere la jornada ha de ser muy destacable.

Se trata como hemos dicho del beneficio del Mirandilla que tiene que obtener recursos para costearse los gastos del torneo que empieza. Por ello se ha rodeado a este partido de todos los alicientes, ya que todo Cádiz ha querido participar en esta obra tan meritoria que por nuestro deporte realiza el Mirandilla. Y cabe destacar por encima la gentileza de la señora del Gobernador civil que se ha prestado a hacer el saque de honor del encuentro. Y después el comportamiento del equipo madrileño, que viene a Cádiz en condiciones excepcionalísimas para favorecer el beneficio y para el que deben ser los primeros aplausos que se oigan esta tarde en el campo de juego.

También han sido muchas personas y entidades las que han favorecido el magnífico resultado que a no dudarlo ha de obtener este encuentro. Pero cabe aquí señalar tan sólo esos dos hechos porque son sin duda alguna los más justamente destacados.

El partido comenzará a las tres en punto de la tarde. El Nacional que llega en las primeras horas de esta mañana, formará completo. La expectación despertada en Cádiz y la Provincia es enorme, y sin duda alguna a la hora de comenzar el encuentro el campo tendrá un lleno total.

Así lo augura la enorme demanda de entradas que se registra. Se puede garantizar desde ahora que esta arde se agotan todas, por lo que el campo de Ana de Viya presentará la mejor entrada de toda su existencia hasta el momento.

A los regalos donados para sortearlos entre las señoritas asistentes al encuentro y que anotábamos en nuestra edición de ayer, hay que añadir uno más de "La Innovación", consistente en un magnífico bolso de señora. Con eso son cinco los regalos que se sortearán esta arde.

No por el regalo, sin duda alguna, pero sí por el motivo del encuentro y por el encuentro en sí, no puede dudarse que esta tarde acudirán las gaditanas a Ana de Viya. Es este un detalle al parecer insignificante, pero que en realidad tiene una importancia grande y que esyeramos sea nota destacada en la reseña del encuentro.

Es preciso que las gaditanas se asocien ya al balompié, con el que estaban reñidas desde hace mucho tiempo. Y que por tanto se considere al partido de esta tarde como punto de partida de una oportuna rectificación.

Al público una sola recomendación, que es casi innecesaria. Es también la de costumbre. Una magnífica acogida al Nacional, que nos hace un gran favor al venir, y un apoyo entusiasta al Mirandilla, que va a luchar un encuentro dificilísimo esta tarde.

EL NACIONAL-MIRANDILLA

Como nuestros lectores habrán venido observando en crónicas anteriores, esta tarde, a las tres, se verificará el partido a beneficio de nuestro equipo local, que ha tenido el honor de presentarnos a uno de los clubs que más han destacado en la temporada presente: el C. D. Nacional de Madrid, que ostenta el cuarto lugar de su campeonato.

Partido benéfico lleno de interés y de emoción para los que gusten de buen fútbol; partido benéfico al que, como aficionados, todos debemos coadyuvar; partido benéfico al que todos debemos contribuir para que nuestro equipo ocupe el lugar que por derecho propio le corresponde; partido benéfico para sufragar los gastos que le proporcionan el próximo campeonato a celebar con el Xerez, Balompédica linense y Rácing Club cordobés...

Un partido benéfico con carácteres de encuentro grande al que asistirán la señora del Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia que hará el saque de honor; autoridad y entidades de la localidad: reparto de premios entre las señoritas que vayan, etcétera.

Visto el fin que persiguen los chicos del Mirandilla, no dudamos que el campo de Ana de Viya se vea asistido de gran contingente de aficionados, tantos de aquí como de allí, ávidos de presenciar el mejor encuentro de la presente temporada, y así ayudar a los esfuerzos que vienen realizando los de casa para que su equipo en fecha próxima sea lo que todos deseamos.

ECOS DEPORTIVOS

Se dice que el Celta parece que realiza gestiones para adquirir a Chacho, pero es muy probable que este jugador siga el Deportivo de la Coruña.

—Se dice también que el Deportivo de la Coruña tratar de importar a Samitier como entrenador y como jugador, a pesar de su veteranía. Hasta ahora rumores.

—El jugador gallego Diz, pasará a formar parte del Madrid. Ayer se cerró el trato, pagando al jugador 5.000 pesetas y al Deportivo de la Coruña, 15.000 peestas. Diz jugará hoy el partido de despedida con su equipo frente al Celta.

—En Génova se tiene el propósito de organizar un torneo similar al que se viene celebrando entre los equipos seleccionados de las naciones del centro de Europa. En esta nueva competición entrarían los equipos reservas de Austria, Italia, Hungría, Checoeslovaquia y Suiza.

—"Le Miroir des Sports", de París, ha lanzado una idea con objeto de dar más interés a los campeonatos nacionales. Dice el colega parisino, que un equipo de nación distinta entrase en la competición de otra cercana, o sea, que, por ejmeplo, el Barcelona participase en el campeonato francés, y el Rácig parisino en el campeonato español. Con ello, sigue diciendo el periódico francés, se darán un mayor interés a las competiciones y se dilucidaría la superioridad del fútbol europeo.

—La situación financiera de los principales equipos suizos, es muy precaria. Los clubs de más renombre han celebrado una reunión, en la cual se ha acordado que los jugadores suizos profesionales no pueden vivir solamente de la práctica del fútbol, y aconsejan que dediquen sus esfuerzos a buscarse otra obligación, al mismo tiempo que jueguen a la pelota.

—El excelente zaguero donostiarra Arana, se encuentra ya casi restablecido de la lesión que venía padeciendo. Ha comenzado sus entrenamientos, y se espera que pueda hoy alinearse frente al Athlétic de Bilbao.

—En Milán se celebrará un interesante torneo internacional, en los próximos días 25, 26, 30 de diciembre y 1 de enero. Participarán en esto torneo los dos grandes equipos milaneses Ambrosiana y Milán, Hungría, de Budapest, y el Admira, de Viena.

—El campeón del mundo de los pesos moscas Jackie Brown, que había sido detenido y sufrió prisión en una de las cárceles de Manchester, por una agresión, ha sido puesto en libertad. Fué castigado a cuatro meses de encierro, pero por su buen comportamiento le ha sido reducida la pena.

—El campeón checo de los pesos medios Vilda Iakis, pondrá en juego su título en fecha próxima. Antes de ello, actuará en París, contratado por Jeff Dickson, y oponiéndosele uno de estos tres boxeadores: Candel, Tunero o Seelig.

—El encuentro celebrado en Bruselas últimamente entre Pierre Charles y el español Isidoro Gastañaga, ha terminado con el triunfo del primero por puntos. La superioridad y ventaja del belga, ex campeón de Europa, fué muy reducida.

—Comunican de Londres oficialmente, que por estar muy recargado el calendario internacional inglés, el equipo representativo de la Gran Bretaña no podrá enfrentarse el próximo año con la selección italiana.

ANTE EL GRAN PARTIDO DE HOY. - HASTA EL TIEMPO

Todo ha querido ponerse de parte del simpático acto balompédico de hoy. La animación que crece por momentos ante el match Nacional de Madrid-Mirandilla local, agotándose las localidades; nuestras primeras autoridades que en un rasgo elogioso han querido asociarse al beneficio del equipo gaditano; el público en general, que dándose perfecta cuenta del magno acontecimiento futbolístico de hoy llenará Ana de Viya con su primer "completo". Y hasta el tiempo. Este hermosísimo cielo andaluz se asocia también al beneficio, este sol incomparable dejará caer sus animosos destellos sobre Ana de Viya, en la tarde de hoy, dando ánimo a nuestro once titular, más gaditano y deportista que nunca. ¿Qué aficionado que de este nombre se tache no sentirá hoy conmover su espíritu de gaditano y deportista? ¡Todos!

...Y al notable conjunto madrileño nuestra más cordial bienvenida y respetos.—DEPORTISTA.

HOY EN ANA DE VIYA ESTARA TODA LA AFICION PROVINCIAL

Es tal el entusiasmo, no sólo en la capital, sino en la provincia, por el gran choque C. D. Nacional F. C. de Madrid, y nuestro Mirandilla F. C., que se han apartado buen número de localidades de preferencia; ahora queda por adquirir su entrada todo el forastero que se desplaza hoy al espléndido verde de la carretera del 14 de Abril, y que por referencia de muy buena fuente, nos aseguran que en San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez, se proponen concurrir al sensacional partido innumerables aficionados.

Por la provincia se está haciendo una extensa propaganda, y en Cádiz no vemos un escaparate que no luzca el popular cartel ultimando todo detalle del match, y en los establecimientos de bebidas y restauranes están luciendo unos carteles grandísimos donde llama la atención por el gusto con que están confeccionados y el relieve que le da a la fiesta una propaganda tan bien hecha y con tanto acierto. En Cádiz parece que se va a celebrar esta tarde la final del campeonato de España, donde quiera que se para uno, se oye que si cuando García de la Puerta enfile la puntería hacía García, que si la delantera del Nacional va a jugar horrores, que si el Mirandilla no las va a ver.

Los equipos juegan y se crecen cuando el enemigo es superior, y el Mirandilla cuenta hoy con jugadores de un porvenir provechoso. Frente a los "centraels" los del camisón gualdo han de hacer cosas que aun no habemos tenido ocasión de presenciarlas.

Rogamos mucho a los equipiers gaditanos se abstengan de juego prleciosista y desarrollen el juego práctico, y a tirar a goal cuantas veces se encuentren ilbre y con hueco para ello.

En el futbol hay al final aquel que jugó mejor, el otro que lo hizo peor, pero todo viene a terminar con el que obtuvo más tantos que fué el que triunfó, y el que realizó mejor clase de juego se quedó mirando el camino, nadie se acuerda de ello.

Ya queda pocas horas para la gran batalla amistosa. Nosotros habemos trabajado lo nuestro para conseguir parte del éxito, cuando se celebre el partido habrá tiempo de elogiar a los organizadores y de festejarnos nosotros mismos. Hasta entonces.—L. BERNAL.

Texto de la ley aprobada por las Cortes sobre la separación o jubilación de empleados

Artículo primero. El Gobierno procederá a revisar y anular o no a tenor de lo dispuesto en esta ley, las resoluciones dictadas de oficio y sin previa formación de expediente con arreglo a las leyes de 11 de Agosto y 8 y 9 de Septiembre de 1932, 27 de Agosto de 1932 y decreto de 2 de Diciembre del mismo año, referentes a la separación, jubilación, traslado y postergación de funcionarios públicos.

Se considerará que no se ha instruído expediente cuando aun habiéndose practicado diligencias que no se hubieran efectuado a tenor del régimen orgánico del funcionario a quien afecten, o se hubieran omitido cualesquiera de las garantías establecidas por los correspondientes reglamentos en favor de aquél.

Artículo segundo. La revisión sólo podrá decretarse a instancia del funcionario afectado cuando lo solicitare del ministerio respectivo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día en que la presente ley sea publicada en la "Gaceta".

No tendrán derecho a la revisión:

a) Los que fueron separados o jubilados previa instrucción de expediente tramitado con arreglo a las leyes y con justa causa.

b) Los que fueron jubilados a su instancia por cosas concretas, debidamente comprobadas y en cuya alegación no hubiere intervenido coacción por parte de la autoridad jerárquica.

Artículo segundo. Solicitada la revisión de una sanción impuesta en aplicación de aquellas leyes por el ministerio correspondiente, se procederá a instruir en la forma que las leyes vigentes prescriben expediente al solicitante. A ese expediente podrán aportarse no sólo los datos y probanzas existentes en el ministerio al tiempo de la sanción, sino cuantos se juzguen convenientes para esclarecer los hechos anteriores o posteriores a la sanción que permitan dilucidar si ha incurrido el funcionario en alguna de las órdenes de faltas a que se refiere el artículo siguiente:

La resolución que ponga término en vía gubernativa al expediente de revisión será tomada por acuerdo del Consejo de ministros.

Artículo cuarto. Las resoluciones revisadas quedarán sin efecto cuando no se funden en causas plenamente justificadas y taxativamente señaladas en la legislación anterior a las leyes de 1932. Cualquier otro hecho que se hubiera alegado contra el funcionario será origen de un expediente de sanción, que se tramitará con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes.

Artículo quinto. En ningún caso el expediente de revisión si fuere desestimado podrá agravar la situación jurídica en que se encuentre el interesado.

Cuando sea estudiada la revisión el solicitante recobrará en el escalafón el número con que hubiera debido figurar, de no haber sido sancionado, y tendrá la situación de excedente forzoso si no se le puede reponer en la plaza que ocupaba al ser objeto de la sanción, y tendrá derecho a percibir la indemnización de los perjuicios económicos sufridos por el menor percibo de haberes del Estado de cualquier índole.

El funcionario repuesto se encontrará en igualdad de condiciones que los demás de su clase en orden a la continuación en la excedencia forzosa, siéndole de abono como de servicio activo a todos los efectos el tiempo que haya permanecido separado o jubilado.

Artículo sexto. Contra las resoluciones que desestimen las reclamaciones deducidas por los funcionarios sancionados, podrá interponerse recurso contencioso administrativo.

Las disposiciones de esta ley se aplicarán a todos los funcionarios de cualquier clase de los distintos departamentos ministeriales, excepto a personal dependiente de los ministerios de Guerra y Marina.

También esta ley podrá aplicarse por extensión a cualquier funcionario dependiente de los aludidos departamentos ministeriales que se estime objeto de una medida injustificada, en contradicción con su Estatuto correspondiente, aun cuando no haya recaído a consecuencia de las leyes que se mencionan; pero la tramitación de la instancia en estos casos requerirá el informe favorable del ministerio correspondiente.

Se aplicará, asimismo, la presente ley a los funcionarios de todas clases de Ayuntamientos y Diputaciones, formulándose la solicitud de revisión ante dichos organismos, que con los antecedentes necesarios se llevará al ministerio de la Gobernación, por conducto y con informe de los gobernadores civiles.

Artículo séptimo. En los casos de anulación de la jubilación forzosa decretada por la aplicación de las leyes excepcioiales de referencia, no producirá efecto lo dispuesto en el artículo 50 del Estato de Clases Pasivas, de 22 de Octubre de 1926.

Artículo octavo. Por los ministerios respectivos se dictarán las normas reglamentarias que fueren precisas para la ejecución de la presente ley.

Artículo adicional. Los funcionarios jubilados, en su carácter de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio Primario que fueron jubilados forzosamente, sin instrucción de expediente alguno en que se les oyera, a virtud del decreto del ministerio de Instrucción Pública de 2 de Diciembre de 1932, derivado de la facultad discrecional consignada en la ley de 27 de Agosto de dicho año, serán destinados y reintegrados, respectivamente, y a su instancia, a los mismos Centros en que servían, y en iguales cátedras, y con el mismo lugar y categoría en su escalafón, cual si no hubiese existido la separación.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor del Presidente de la Diputación.

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras.

Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Santa María.

Ingeniero Jefe de Industrias.

Don Julio Ochoa.

Don José Mora.

Don Joaquín Mora.

Don Joaquín Domínguez, y Depositario Pagador.

Carreteras y caminos vecinales de esta provincia

Según noticias que recibimos del Sr. Sánchez Caballero, la "Junta Nacional para orientación y desarrollo de Obras para remediar el paro" ha concedido los siguientes créditos para carreteras y caminos vecinales de esta Provincia.

Créditos concedidos por la "Junta Nacional para orientación y desarrollo de Obras para remediar el paro", para carreteras y caminos vecinales en la Provincia de Cádiz.

Ubrique-Jerez a Cortes de la Frontera, por Algar: Trozo tercero, 60.000 pesetas. Trozo cuarto 50.000 pesetas.

Arcos a Vejer, kilómetros 30 al 48, 40.000 pesetas.

Facina al Pedregoso, 21.248'62.

Cádiz-Málaga a Palmones, pesetas 20.48468.

Cabezas a Ubrique (Grazalema), 75.000 pesetas.

Rota a Chipiona, 75.000.

Jerez a Ronda, 75.000.

Alcalá de los Gazúlez a Jimena, 75.000 pesetas.

Se espera que los libramientos se efectuarán en los primeros días del próximo mes de diciembre, disponiéndose que las cantidades que no se consuman dentro del año se contraerán en cuenta de gastos públicos para que puedan contiuarse las obras durant el año 1935.

El nuevo Comisario Jefe de Vigilancia visita la Agrupación Profesional de la Prensa

Anoche tuvo la atención de visitar el local de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, el nuevo Comisario Jefe de Vigilancia de esta provincia don Fernando Fagoaga, a quien acompañaba el segundo Jefe de esta Comisaría don Augusto Chacón.

El señor Fagoaga fué recibido por el Presidente, Secretario y demás directivos, así como por buen número de socios.

Se hizo un rato de charla y el distinguido visitante recorrió todas las dependencias del modesto domicilio social de los periodistas admirando el valioso mueble donde se guardan las obras del que fué ilustre repúblico don Emilio Castelar.

Los chicos de la prensa aprovecharon esa oportunidad para ofrecer al nuevo y dignísimo primer jefe de esta Comisaría de Vigilancia su consideración personal y colectiva.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer para la suscripción nacional:

	Pesetas
Suma anterior	23.574,20
Ayuntamiento de Zahara	50,00
Personal de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Conil de la Frontera	162,30
Maestros de Arcos de la Frontera	25,00
Total	23.871,50

Nota.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara todos los días laborables, de nueve a catorce.

SOCIEDAD

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que le ha aquejado durante largo tiempo, nuestro estimado amigo y convecino el Muy Ilustre Señor Doctor Don Manuel Troitiño y Rey, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Dicho señor nos ruega que, en la imposibilidad de expresar personalmente su reconocimiento a las muchísimas personas que se han interesado por el curso de su dolencia a todas las hace presente, por medio de estas líneas su gratitud por el interés que ran mostrado; quedándoles muy reconocido.

Los señores de Cuvillo (don Alvaro), han salido con sus hijos a pasar temporada en Morón de la Frontera.

A las tres y media de la tarde de hoy domingo y previamente autorizado por su profesor el señor Gálvez (don Camilo), tomará parte en el concurso de pianistas organizado por Radio Jerez, el joven alumno José Garrido, que tanto éxito alcanzó en el recital de piano que en honor de las autoridades, organizó el Conservatorio Oficial de Música, el próximo pasado día 22.

Deseamos al ya reputado concertista el mismo triunfo que el alcanzado anteriormente.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Himno Nacional.

PRIMERA PARTE

"Suspiros de España", marcha. A. Alvarez.

"Fiesta Gitana", scherzo, E. Escobar.

"atiuska", fantasía número 1, P. Sorozábal.

SEGUNDA PARTE

"La Espero", himno esperantista, F. de Menil.

"Gli Hugonotti", selección, G. de Meyerbeer.

"Guillermo Tell", obertura, G. de Rosini.

Anuncios económicos

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Ha terminado una semana con una jornada nada más que regular, porque si bien no han faltado en el día de hoy barcos en los muelles, varios de ellos lo eran de los llegados el viernes y de los entrados ayer sólo merece destacarse el correo de Canarias, "Isla de Gran Canaria", llegado de aquella isla con un importante número de pasajeros en su inmensa mayoría licenciados de los regimientos de la guarnición de aquellas provincias insulares, los cuales fueron saliendo en distintos grupos en los trenes de la mañana y tarde.

Además de la entrada de este correo se registró ayer la de un vapor de la Compañía Ibarra y las salidas de varios vapores y una draga portuguesa.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor correo "Isla de Gran Canarias" llegado de Santa Cruz de la Palma y Tenerife con pasaje y carga general especialmente frutas. Por la tarde zarpó este buque para Barcelona y escalas.

Vapor finlandés "Hesperus" que salió para Abo.

Vapor español "Cabo Ortegal", que salió para Barcelona y escalas.

Vapor "Cabo Menor", llegado de Avilés con carga general.

La draga portuguesa "Bon Regrez", que salió para Gibraltar.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron osistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Fernández, de herida contusa en la región palmar derecha.

Manuel González, herida incisa en la región frontal izquierda.

CASA DE SOCORRO

Joaquín Román, de quemadura química en el ojo izquierdo.

Salvador García, quemaduras en el tercio inferior del muslo derecho.

José Cervera, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Luis Ramos, de herida infestada en el dedo índice derecho.

Amalia Pineda, de herida incisa en el dedo índice izquierdo y pequeñas heridas en el dorso de la mano.

José Ruiz, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Miguel Santullano, de herida punzante en la región frontal.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Sityar, de contusión en la región geniana.

Bernardo Fernández, de quemacuras en la mano derecha.

Luis Benítez, de fractura del radic por su tercio inferior.

Francisco Reo, de herida incisa en los dedos meñique, medio y en la región palmaria izquierda.

Cayetano Quintero, de herida por avulsión en el dedo medio derecho.

SUCESOS

DESAPARECE EL NIÑO

Josefa Rodríguez Galve, denunció en la Comisaría la desaparición de su hijo Manuel Romero Rodríguez, de 14 años.

MALOS TRATOS

Juan Minerí Rosacho, fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia, por malos tratos de obras, en la calle Marenco Gualter.

FALLECE REPENTINAMENTE

En el Parque Infantil, situado en las proximidades de la estación del ferrocarril, unos guardias urbanos observaron que en el indicado lugar se encontraba un individuo tendido en el suelo, y al aproximarse vieron que no daba señales de vida.

Con la urgencia que requiere el caso se pasó aviso al Juzgado personándose el juez de Instrucción, don Diego de la Cruz, forense don Fernando Venero y actuaron don Felipe de las Cuevas, los que instruyeron las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de Santa Rosalía.

Identificado resultó ser Vicente Rojas, de 66 años, sin domicilio en ésta.

D. E. P.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
25
DOMINGO
Santa Catalina

DE SAN FERNANDO

Por qué no ha ido "Acción Ciudadana" a la Gestora

Cuando hace unos meses circularon los primeros rumores sobre la reposición de vacantes del Ayuntamiento, la Junta Directiva de "Acción Ciudadana", consecuente con la norma de esta Agrupación, de vivir lo más lejos posible de toda política, no hizo nada por intervenir en aquel asunto; sin embargo, no tardaron las circunstancias en obligarle a darse por enterada de la tramitación del mismo, ya que de un modo "sui generis" fué explorado el parecer de uno de nuestros directivos.

No por reconocer autoridad para ello en la persona que hizo esta exploración, sino por la intención y consecuencias que pudiera tener su oficiosidad, la Junta Directiva de "Acción Ciudadana" hubo de considerar la gestión como un aviso por el cual habría de empezar a tomar posiciones. Y ante la inminencia de una posible solicitud de intervención, la Junta Directiva decidió cambiar impresiones.

En el seno de la Directiva, el criterio sobre la actitud a seguir por la Agrupación fué unánime; el alcance de su aplicación, quiso a pesar de ello y comprendiendo la Junta asesorarse con la opinión de algunos afiliados cuyo conocimiento en estos asuntos les revistiese indiscutible autoridad, y tuvo la Junta la satisfacción—que al prover que la opinión de estos valiosos elementos coincidía de pleno con la suya.

En su consecuencia, y en sesión celebrada el día 4 de julio, la Directiva acordó, en caso de ser solicitada, "no prestar" la colaboración de la Agrupación para cubrir vacantes en el Ayuntamiento y sí en el de formarse una Comisión Gestora; y por sabido queda que aun en este caso sería con arreglo a ciertas condiciones.

Con el fin de aunar criterios y sobre todo con el de exponer el de la Junta ante los posibles candidatos, que fuesen afiliados de la Agrupación, fueron llamados éstos al domicilio social, y en reunión celebrada el día 5 de octubre se leyó el acuerdo de la Directiva ya citado y al propio tiempo se hizo saber a los presentes que en el caso de ser designados gubernativamente, y ante la imposibilidad de rechazar el nombramiento, sólo irían con carácter particular, desligados de toda relación con la Agrupación, actitud que tanto ésta como ellos habían de hacer pública oportunamente. Y de todo punto conforme con ello, se dejaron llegar los acontecimientos.

¿Qué razones tenía la Junta para obrar así? En pocas palabras: En el caso de cubrir vacantes, la representación de "Acción Ciudadana" la llevaría una minoría ridícula, que es lo que nos ofrecían, tres puestos para once vacantes, expuesta siempre a ver naufragar todos sus proyectos y proposiciones, y compartir, sin embargo, la responsabilidad de todo cuanto los demás hicieran. ¿Es que "Acción Ciudadana" se iría al Ayuntamiento con mayoría absoluta? Tampoco ese extremo por absurdo en estas circunstancias. Pero sólo accedería a formar parte de una Gestora, regida por personas neutrales, ajenas a intereses de partido, de reconocida probidad y solvencia y cuyos nombres fuesen ya por sí una garantía para la administración de los intereses del PUEBLO. Y en una Gestora orientada en este sentido, "Acción Ciudadana" no había de mirar ni discutir los puestos que como Agrupación había de ocupar; bastábale la garantía de las personas con las que había de cooperar.

Transcurrido algún tiempo durante el que no se hicieron nuevas gestiones, el Presidente de "Acción Ciudadana" fué citado telefónicamente por el Jefe y Vicepresidente de "Acción Ciudadana" de la Provincia, don Félix Bragado, para celebrar una entrevisto; en ésta el señor Bragado comunicó el encargo que tenía de que "Acción Ciudadana" tomase parte de una Gestora constituída por siete radicales y cuotro de "Acción Ciudadana". El Presidente de ésta no se preocupó de dicuctir si habían de ser cuatro los puestos que "Acción Ciudadana" debía de ocupar, ni quiénes habían de ser los radicales; sólo le guiaba el deseo de que el Ayuntamiento estuviese regido con la mayor garantía posible, al margen de toda política. Y a la vez que rechazó la propuesta, expuso el critério de la Directiva, que fué el siguiente:

1.º Incompatibilidad de nuestra Agrupación con don José Quevedo para formar parte de dicha Gestora, por el proceder de dicho señor con aquélla durante su actuación de Alcalde, y además, ser muchas las personas de esta ciudad que verían con desagrado la vuelta de este señor al Ayuntamiento, persona ésta que mereció el veto de sus propios compañeros de partido.

2.º El criterio de esta Entidad de que ninguno de los componentes del destiituído Ayuntamiento presidiera la referida Gestora y sí un independiente; y

3.º Que la mitad menos uno de la Comisión fueran elegidos de una relación que facilitamos de personas de mayor solvencia moral y material que no pertenecían a "Acción Ciudadana", siendo los restantes en la proporción de cuatro radicales y dos de "Acción Ciudadana".

La razón de nuestras tres condiciones no puede ser más diáfana: el veo a un ex alcalde de tan funesta recordación que mereció el desprecio de sus propios correligionarios. La prohibición para Alcalde de cualquiera de los concejales destituídos, toda vez que si el Excelentísimo Señor Gobernador civil se vió obligado a esta destitución, francamente se nos antoja una incongruencia, que uno de los destituídos sea precisamente el que presida la Comisión que viene a fiscalizar lo pasado. Que la mitad menos uno de la Comisión sea compuesta por personas INDEPENDIENTES, y que esta sea completada con cuatro radicalcs y dos de "Acción Ciudadana", igualmente lo creemos razonable, si por encima del plan administrativo que allí debe desarrollarse no se imponen otros intereses.

El señor Bragado nos indicó el derecho que en cierto modo teníamos para elegir dos independientes, caso que por nosotros fué aceptado, y con estas condiciones celebró horas después una entrevista con don Julio Varela, por quien fueron admitidas nuestras proposiciones, quedando por tanto constiuída la Gestora por cinco independientes, cuatro radicales y dos de "Acción Ciudadana". Estos indeendientes podían ser elegidos de una lista de 16, facilitada por nosotros, y en la que figuraban personas de todas las clases sociales de nuestro pueblo, y todos de reconocida rectitud. Posteriormente, y sin otra intervención de "Acción Ciudadana", el Presidente del Comité Local del Partido Radical, se entrevistó con el nuestro y algunos Directivos, en el local de esta Agrupación, y al par que ratificó en principio su conformidad en la propuesta previamente aceptada por su Jefe señor Varela, rogó se redujese a cuatro los INDEPENDIENTES y aumentar en uno los radicales. Interpretando fuera esta una indicación del señor Varela, no obstante lo convenido con dicho señor, se accedió a ello, quedando por lo tanto cuatro INDEPENDIENTES, cinco radicales y dos de "Acción Ciudadana".

Formalizado este convenio y fijados los nombres de los interesados, fué entregada al señor Núñez Limón, Presidente del Partido Radical en esta, una copia de la constitución de la Gestora, al propio tiempo que se enviaba otra al señor Bragado.

Ultimamente, el Presidente de "Acción Ciudadana" recibió en su domicilio particular la visita del señor Varela, ratificándole este último afuerdo, rogándole al mismo tiempo que acompañase al señor Núñez Limón para visitar a las personas que habían de ir como independientes, con el objeto de indicarles la conveniencia de designar para Aldalde a un radical. El juicio que esta pretensión merezca queda a cargo de la opinión.

El Presidente de "Acción Ciudadana" puos sus reparos a ello; pero no queriendo entorpecer la gestión ,accedió a estas manifestaciones. El toal de todas las visitas no se llegó a efectuar. Las razones pueden adivinarse: fué la negación rotunda de los dos primeros señores visitados a figurar siquiera como independientes, si era ese el uso que pretendían hacer de su independencia.

¿Con qué derecho puede una Agrupación imponer su carácter político en una gestión que debe ser limpia y puramente administrativa?

Todo esto ocurría el domingo 18 de noviembre, y el martes 20 del mismo mes es llamado telefónicamente el Jefe local de los radicales por el Jefe provincial señor Varela, para decirle que todo quedaba sin efecto y que a la mayor brevedad le facilitaría nombres de los diferentes Gremios de la ciudad, los cuales, en unión de los radicales, habrían de constituir la Comisión Gestora, novedad esta que fué comunicada a nuestro Presidente por conducto del Presidente radical.

Esta es, afiliados y simpatizantes, San Fernando todo, la "tramitación" seguida para el logro de una Gestora a la que fué invitada "Acción Ciudadana"; pero que a la postre ha resultado un "pastel" cnofeccionado al dictado de los "cameleones" de la política local y "adornado" caprichosamente con "deseos" radicaletes.

¡Ya están contentos los radicales!

¡Observa, pueblo! Observa y, mientras tanto, nosotros nos sentaremos a la puerta, para ver cómo pasa el cadáver del enemigo.

La Junta de Gobierno de "Acción Ciudadana"

Unas notas de la comisión organizadora del partido a beneficio del «Mirandilla»

Conocida es de todos la ímproba labor que ha venido realizando en estos días la Comisión Organizadora del partido que a beneficio del Club local "Mirandilla F. C." habrá de celebrarse en la tarde de hoy a base del notable conjunto madrileño "Nacional F. C." La afición ha seguido con el mayor interés, hasta en sus menores detalles, el curso de las gestiones, y por ello no cree necesario la Comisión exponer desde estas columnas cuánto ha llevado a cabo en su deseo de que este encuentro revistiera el esplendor y solemnidad por que todos propugnamos, ya que la Comisión, en momento oportuno, dará cumplidamente cuenta del resultado de su labor, para el debido conocimiento de todos.

Solamente quiere la Comisión, al ponerse por última vez en contacto con el público, puesto que pocas horas faltan para que tenga lugar el acontecimiento deportivo de la temporada, hacer patente a todas las personalidades a quienes ha visitado recabando su cooperación, la gratitud más profunda y su reconocimiento más imperecedero por las inequívocas pruebas de afecto y consideración de todos recibidas. Al Comercio también quiere la Comisión expresar su agradecimiento por su decidido apoyo en favor de este partido, salvo rarísimas y contadas excepciones, que no son del caso exponer.

Al encuentro de esta tarde asistirán, como tienen ofrecido, todas las Autoridades locales, tanto civiles como militares, haciéndolo además la bellísima madrina del equipo de la ciudad, la distinguida señorita María Luisa Gómez, que en atenta carta ha ofrecido concurrir acompañada de un grupo de amigas, igualmente bellas y simpáticas.

La referida madrina irá al centro del campo juntamente con la gentil esposa del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, que hará el saque inicial.

El reputado artista don Antonio Accame también ha prestado su valioso y desinteresado concurso a esta contienda futbolística, exornando la tribuna con su proverbial gusto e inspiración.

En las primeras horas de la madrugada hizo su entrada el equipo madrileño en la ciudad, entrevistándonos con algunos de sus valiosos elementos, pudiendo comprobar que el once que desplaza el "Nacional" es el titular, integrado por las primeras figuras, ya conocidas públicamente.

Se ha confeccionado un precioso banderín que se entregará al equipo visitante.

El Presidente del Colegio de Arbitros, señor Medina, en coferencia telefónica celebrada en la tarde de ayer, ha ofrecido arbitrar el partido.

Quiere, por último, la Comisión rogar por medio de estas columnas se le dispense de cualquier omisión involuntaria desde luego, en que por la premuru y agobios del tiempo haya podido incurrir.

LA COMISION

SE LEVANTA LA CLAUSURA A DOS CIRCULOS POLITICOS ESPERANDO A DOS PERSONALIDADES

Huelva, 24.—La Superioridad ha levantado la clausura de los círculos democráticos y federal.

En la semana próxima llegará a Huelva el Presidente del Patronato de Turismo y el Subsecretario de la Presidencia, con el personal técnico para determinar las obras de consolidación del Monasterio de la Rábida y la Paroquia de San Jorge del Puerto de Palos, que amenazan con derrumbarse en parte.

MESA REVUELTA

Allá va, sin petición alguna, un párrafo explicativo del epígrafe:

Mesa revuelta, en Tipografía, llámase al conjunto artístico de modelos combinados sin respeto a la Estética, pero procurando la difícil distribución de ellos de forma que uno coma a otro una parte de su total. ¡ Resulta más bonito !

Con los políticos izquierdistas, lo sabemos, puede también formarse una mesa revuelta, aunque—y nadie a negarlo se atreverá—el artista que lo intente encontrará, de seguro, una seria dificultad: éstos no comerán nada al "vecino", pero no quedará libre vecino alguno de que le coman todo. ¡ Problema ético descifrable sólo por los "vuelacajas" y "asaltacomercios" !

¡ Y si no que lo diga Ramón el de Asturias !

¡ O Amador !

Explicado. a nuestra manera, lo que es una mesa revuelta en Tipografía y en política insana, ya el lector podrá juzgar lo que es en periodismo: el conglomerado de asuntos importantes llevados a las columnas de la hoja diaria con restricciones de espacio y cazados al vuelo en la actualidad de toda una semana llena de eso que han dado en llamar "acontecimientos".

Y para "debut", es complicado el intento.

Pero, de ningún cobarde se ha escrito nada.

Arreemos, pues, a la estilográfica, y si flojea, condenémosla a inalimentación.

Y que muera envuelta en una asfixiante sábana de óxido.

¿ Cuestiones locales ? Para tratadas en broma, pocas, muy pocas Es algo serio el "panorama" a gustar por los "indígenas", después del "paso" del montón de concejales auténticamente republicanos y de los que aún. sin salir del andador, gestorean en nuestro Ayuntamiento.

Ni el paro obrero aminoró, ni el Gobierno destaponó sus oídos para oír las peticiones justas de los gaditanos, ni hubo orientación administrativa eficaz, ni surgió el continuador de la obra eminentemente localista y beneficiosa de don Ramón.

Discursos estudiados de don Enrique, propios de micrófonos de estaciones baratas; repetidas y cansadas frases llamándose sacrificado y, como resultado práctico de todo esto, un rato a piedras.

—Yo no sé nada—dice un gestor.

—Ni yo—argumenta otro.

Y entretanto, los "pelotes" autogirados vuelan y llenan el aire de aves sin alas...

Aunque debemos hacer justicia al gestor mayor: todos los días, sin pasar en claro ni uno solo, el telégrafo, haciendo llorar a sus hilos conductores de sonido, llevan lastimeras peticiones de trabajo para Cádiz al señor Lerroux, el mal pagador... dadivoso al ofrecer.

Promesas incumplidas. Hombres burlados. Energías gastadas ante terciopelos y pinturas y el olvido ahogando en hambre a los hijos laboriosos de nuestra ayer riquísima ribera.

Le digo a usted, lector, que no hemos dado en el clavo...

Sí, sí, sí. Lo de los fajines fué—vaya nuestro aplauso—asunto de capitalísimo interés solucionado estupenda y acertadísimamente en sólo media hora.

Y, después de esto, a esperar un nuevo sacrificio del catedrático y sus amigos, seguros de que de él [illegible]á, pero en seguida, el bienestar esperado por los "gestados" sin pan y sin abrigo.

* * *

Ahora, convertido en aeroplano nuestro pensamiento—ni bicolor ni tricolor—. montemos en él, y, a Madrid.

¡ Jesús lo que pasa en Madrid en la casa "aporterada" por leones !

¡ Una de cosas raras y feas !

Allá va la prueba: Alba, el republicanísimo Alba, el seriecito Alba, presidente, o así, del Parlamento español, nos ha jugado una "mala pasada". (Traduzca al castellano, cada cual a su gusto, este pedazo de lengüaje nuestro).

Aquí está haciendo falta un barco. Más claro: la construcción de un barco o de dos. De esto depende, en buena parte, la solución del paro obrero, el acortamiento de la miseria en miles de hogares. Y, claro está, de Madrid, del "gastatiempo" de la Carrera de San Jerónimo, era esperado el remedio en forma de proyecto vestido de galas propias e impulsador de las máquinas de nuestras silenciosas factorías.

Pero, a lo que parece, a don Santiago le suenan mejor los compases de "Valençia" que los de "Cádiz", y el viernes, descaballerizándose, en alarde inconcebible de esto que por aquí llamamos frescura, entró a saco en la panadería nacional y, acaso, reservándose unas migajas, por aquello de que es malo jugar con el estómago. mandó a la ciudad del ria lo cocido para la nuestra.

Aunque mala digestión le auguramos al magnánimo Alba, prestidigitador que hizo, con arte muy suyo, la transformación de las Cortes españolas en caja de sorpresa de a 0,15.

El señor Carranza, juzgando por sí a los demás, vió neutralizado su afán de luchar por el imperio de la Justicia, cayendo sus ansias de servir a Cádiz, de recobrar para sus electores la tranquilidad perdida, en el pozo abierto por la política pobre de un político sin... (volvemos a pedir la colaboración del lector).

Pero energías hay en don Ramón para salir a la superficie y saldra, ¡ ya lo creo que saldrá !, y Santiaguito. el travieso hacendista. oirá algo más de lo que al oído le dijera, una vez "consumado el hecho", nuestro diputado. Y el País también conocerá cuanto se le calla y se le hace.

Pero ese será tema para la semana próxima.

* * *

Hoy se enfrentarán Torres y Caballero.

Y García de la Puerta demostrará su clase.

Y nosotros, amigos del juego [illegible] de la nobleza y del valor, aconsejamos la asistencia al campo de Ana de Viya.

¡ Lástima que en el aquipo parlamentarios no se pudieran eliminar a los malos jugadores ! ¡¡ Qué de goles, señores míos !!

* * *

Somos radioyentes.

A diario oímos Jerez.

Y estamos sorprendidos de las emisiones, a petición de socios, de los sábados.

Asturianas, alboradas, música de "jazz", clásicos, fox y tangos llorones y "esaboríos".

Ni por pura "casualiá" sale uno por lo suyo, salvando los respetos y admiración a lo ajeno.

Queremos corregir esta falta de [illegible] al cante "jondo".

Y amigos de Radio-Jerez, pedimos:

Seguiriyas de Manolo Torres, fandangos de Cepero y bulerías del Gloria.

¿ A que nos lo agradecen los peticionarios de cosas raras ?

* * *

Manuel Azaña, complicado en el último movimiento revolucionario, continúa detenido en el camarote del comandante del "Sánchez Barcáiztegui".

Antonio Tal y Tal, azañista y obrero, por igual causa, se halla preso en la cárcel de...

Y ¡ viva la Democracia !

* * *

Largo, será juzgado por el Supremo; Company, por el Tribunal de Garantías, y los engañados, los hombres de blusa, por los Tribunales de Urgencia.

Urge un trato de igualdad.

A igual delito, iguales juzgadores e idénticas penas.

Lo otro, lo que hoy se hace, es impunismo, impunismo e impunismo.

O descuartizamiento de la Justicia, que es igual.

X.

En pleno día cinco pistoleros asaltan una fábrica de camas

EL DUEÑO DE LA FABRICA, Y LOS OBREROS SALEN EN PERSECUSION DE LOS ASALTANTES QUE DISPARAN CONTRA SUS PERSEGUIDORES PRODICIENDO LA MUERTE DE UNO DE ESTOS E HIRIENDO A VARIOS

Madrid, 24.—Esta mañana a las doce, cinco individuos, pistola en mano penetraron en una fábrica de camas sita en la calle de Topete número 35, de Cuatro Caminos, y después de amenazar a los obreros se apoderaron de la Caja del dinero y se dieron a la fuga. En persecución de los atracadores salieron los obreros y aquellos hicieron fuego contra sus perseguidores resultando un hombre muerto y seis personas heridas.

En la calle de Topete 35 hay establecida una fábrica de camas, de la propiedad de Marcelino Moreno. Esta mañana aproximadamente a las doce entraron tres individuos y preguntaron por el dueño. Este les atendió y los desconocidos le pidi eron precio de algunas camas. Cuando les daba las explicaciones del caso los tres sujetos sacaron repentinamente sendas pistolas y encañonándole obligaron a los doce obreros a levantar los brazos y a ponerse en un rincón de una de las habitaciones. Acto seguido uno de los asaltantes obligaron al dueño a que les entregara la caja y Marcelino ante la amenaza de las pistolas hizo entrega de la misma.

En este momento penetraron en el local dos pistoleros más que llevaban a un chofer del servicio público y al que obligaron a unirse al grupo de obreros.

Los cinco pistoleros una vez la caja en su poder, se dieron a la fuga en un taxi que tenían a la puerta de la fábrica. El coche tomó la calle de Topete con dirección a la de Alvarado. El dueño de la fábrica así como el encargado y los obreros reaccionaron rápidamente y dando gritos se lanzaron en persecución de los fugitivos. Al grupo de perseguidores se unieron algunos transeuntes. Los atracadores al llegar al finaal de la calle Alvarado observaron que el paso estaba interceptado por varios puestos de verduras ambulantes, y debido a este contratiempo se vieron obligados a abandonar el coche en que iban. Esta circunstancias hizo que sus perseguidores pudiera darles alcance, y el encargado de la fábrica y un muchacho llamado Jacinto Quintana, lograron detener a dos de los atracadores. Los tres restantes al ver a sus compañeros detenidos comenzaron a disparar y entonces el encargado, temeroso de ser alcanzado por los proyectiles, dejó en libertad a su detenido y se refugió en un portal. El Jacinto cayó herido al suelo. Los atracadores se dieron por fin a la fuga no sin dejar abandonada la caja. Pasado ya los momentos de confusión pudo advertirse que en la calle yacían varias personas. Rápidamente fuerron trasladadas a la Casa de Socorro de la Glorieta de Cuatro Caminos donde el médico de Guardia doctor Rey y sus ayudantes procedieron a prestarles asistencia facultativa.

Jacinta Quintana, de 19 años, con domicilio en la calle de Topete número 38, presentaba una herida por arma de fuego en la región precordial, a consecuencia de la cual ingresó ya cadáver.

Fueron asistidos en el benéfico establecimiento el encargado de la fábrica Juan Díaz López, de 36 años con domicilio en la misma fábrica de Camas, presentaba una herida por arma de fuego en el tercio inferior del bzrazo derecho, de pronóstico reservado. Angel Jiménez Herrero de 16 años, que vive en Hernani 15, presenta una erosión en la cara anterior del muslo derecho, por rozadura de bala, pronóstico leve. Emilio Torres Díaz, de 35 años, con domicilio en Topete, 15, tiene una rozadura de bala en el talón del pie derecho, de pronóstico leve. Soledad Antón Méndez, de 22 años, con domicilio en Aranjuez, 13 presenta una contusión en el antebrazo izquierdo de pronóstico leve que se produjo al intentar refugiarse durante el tumulto en el portal de una casa. Galó Manzano Gurmeta, de quince años que vive en Palencia, 29. sufre una herida por arma de fuego en la región cervical sin orificio de salida y otra con orificio de entrada y salida en la pierna derecha de pronóstico muy grave. Este último, después de asistido fué trasladado en una ambulancia al equipo quirúrgico. Mariano Gómez Pérez, de 13 años, con domicilio en Topete, 13 presentaba una herida por arma de fuego en la cara interna del muslo izquierdo y una erosión en la regió torácica lateral izquierda, pronóstico reservado.

En el lugar del suceso se presentó el juzgado militar de guardia según ha manifestado Marcelino Moreno, dueño de la fábrica, la Caja solo contenía la cantidad de seis pesetas con noventa céntimos.

El chofer del taxi utilizado por los atracadores número 39.738 matrícula de Madrid, ha declarado que esta mañana se encontraba de servicio en la calle de Blasco Ibáñez, en las inmediaciones de la plaza de la Moncloa. A las doce menos cuarto le alquilaron el coche dos individuos quienes le dijeron que le llevaran a la calle de Topete. Al llegar frente al número 35 donde está la fábrica de camas, le obligaron a parar y amenazándole con las pistolas le hicieron bajar del baquet y penetrar con ellos en la fábrica.

Extranjero

VIENA, 24.—El presidente del Consejo de ministros de Hungría, señor Goboes, ha llegado esta mañana a Viena, donde pasará unos días cazando.

Se entrevistará con el canciller Chunning.

STAMBUL, 24.—Se ha desencadenado una violenta tempestad que ha causado grandes daños, especialmente en los alrededores de la capital Las comunicaciones ferroviarias han sido interrumpidas en bastantes sitios.

También se ha dejado sentir con bastante fuerza en el litoral de los Dardanelos, donde han quedado infinidad de embarcaciones embarrancadas.

La navegación por el Mármara y el Mar Negro ha sido suspendida. No se sabe aún si hay víctimas.

PARIS, 24.—El príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia, ha marchado esta mañana a Londres para asistir a la ceremonia de la boda del príncipe Jorge.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21524

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
27
MARTES
La V. de la M. M.

LA ACCIÓN CATÓLICA FRENTE AL "CINE"

Se ha registrado en el mundo católico la realización efectiva y consoladora de un paso ansiado unánimemente por las conciencias sanas. Los católicos belgas cuentan hoy con un "Centro Católico de Acción Cinematográfica", con diez años de lucha, y pletórico ya de fuerzas. Organización digna de ser imitada y encaminada hacia la "nueva forma de apostolado" a que se refería el Cardenal Pacelli en su carta a Monseñor Janssen, Arzobispo de Utrecht, en 17 de junio de 1932: "Si los católicos, movidos de un celo ardoroso por Dios y por la Iglesia, llegan a apoderarse a su vez de un instrumento de tal potencia (el "Cine"), habrán proporcionado a la causa católica un servicio inapreciable y creado una forma nueva y espléndida de apostolado social".

En Bélgica un grupo de buenos católicos echaron a andar con éxito este programa por horizonte.

Y en los momentos actuales la "Central Católica del Film" allí tiene una perfecta organización comercial en el interior. Las ventajas que aporta a sus afiliados son manifiestas. La progresión continua de sus cifras prueban que los organizadores de "cines" se van convenciendo de ello y recurren a sus servicios; reconociendo por otra parte todas las grandes firmas la seriedad y la fuerza de la organización comercial, por lo que se constituyen en clientes cada año más importantes.

El "Centro Católico de Acción Cinematográfica" marcha a paso firme a cristianizar el "Cine" y a instalarse sólidamente y en cristiano en el corazón mismo de la industria cinematográfica.

Firme en este objetivo, dirigió sus tiros a influir en la industria del "Cine": en el "film", en la "sala" y en el "público". Objetivo conseguido, pues los católicos belgas influyen ya en estos tres terrenos. En cuanto al "film", han creado una "firma de distribución" que figura entre las casas más serias de Barcelona. En la creación de las "salas" de cinematógrafo han organizado una potente Sociedad cooperativa que asocia en un bloque casi todas las salas católicas belgas. Para el "público", en estos momentos lanza un enorme movimiento de masa con la "Liga Católica del Film".

La "firma de distribución", bajo la forma de Sociedad anónima, funciona rigurosamente como un negocio. Es una Casa que se ocupa en último término de distribuir y proporcionar películas a cuantos a ella se dirigen. En la industria del "Cine" es un mero distribuidor, no productor, pero que mantiene contacto estrecho con los productores y ocupa un puesto en el mercado belga del "film".

Por lo tanto, la Casa distribuidora católica tiene representación en el mercado belga y en todas las organizaciones corporativas y profesionales. Compra la exclusiva para Bélgica e introduce así en la nación cierto número de películas seleccionadas y que ella puede aún mejorar. Y en contacto como está con los productores, tiene ocasión de expresar sus deseos y aun de retocar ciertas escenas con evidente provecho no sólo del público belga, sino aun de otros a donde la película llegará.

Hay que desengañarse que las casas productoras, más que a la moralidad y a la lucha, van al negocio. Es un comercio como otro cualquiera. Por eso es preciso y enseña grandemente la labor de estos grupos belgas entrar en trato, expresar sus deseos, hacer valer razones comerciales, con tal de lograr lleguen hasta el mismo productor las exigencias legítimas de una clientela que significa algo en el mercado.

En el Cinematógrafo el público es la fuerza. Es el que paga. Si concurre el "film" que quiera. Es él un rey, y rey manejado por una publicidad poderosa y sin conciencia.

El problema está en transformar ese público. Y para lograrlo no hay más camino que "informar", "educar" y "organizar". Ese es el fin de la "Liga Católica del Film" en Bélgica, que aspira a hacer un movimiento de masa, a orientarla y a sostenerla. No cabe duda. Las clases dirigentes, los periódicos, las obras de educación, tienen aquí un papel importante que realizar. Y hay que reconocer que el "Cine" es para los católicos un problema tan importante como la "Escuela" y como la "Prensa".

En España hay mucho que andar todavía. Pero destaquemos ya a todos los vientos la responsabilidad en que incurren esos católicos que no tienen inconvenientes en asistir a un programa "desconocido" o "un poco escabroso" o "no aconsejado", dejando después su conciencia tranquila con hacer una crítica demoledora del "Cine" moderno, sin tener escrúpulos para volver de nuevo al local... ¿No se dan cuenta que con sus dineros protejen lo mismo que critican?

RAFAEL DE URBANO

NOTA DEL DIA

Otra vez empezamos a publicar la consabida lista de telegramas en demanda de trabajo para estos abandonados obreros de la ribera gaditana. Sería curioso, aunque bien triste, reunir en un volumen todos los telegramas enviados y los relatos de todas las reuniones, todas las visitas y todas las asambleas celebradas de tres años a la fecha con idéntica petición e igual fin y también con tan negativo resultado.

Por si la continua paralización de trabajo en nuestras factorías no fuera ya más que gran dolor para tantos obreros sin trabajo, vino el asunto del alijo de armas a ennegrecer aún más esta paralización, relacionándolo con el nombre de uno de nuestros astilleros en cuyos talleres, donde tantas construcciones se han hecho, apenas queda un centenar de los dos mil hombres que en muchas ocasiones ha tenido.

No creemos razonable que por la intervención habida por alguien en aquel suceso tenga que cerrarse una factoría de la cual, no lo sabemos, pero lo sospechamos, no sea la principal parte la que forma quien está hoy encausado y además por un hecho que en nada se relaciona con aquel establecimiento fabril.

Lo que ocurre es que a Cádiz, Cenicienta desde hace mucho tiempo, se le ha de echar todo aquello que pueda perjudicarle y nada que le favorezca.

No podemos quejarnos, seriamos injustos si tal hiciéramos, de poca actividad en las personas que nos representan, pues bien palpables y continuas están las gestiones que todos nuestros diputados realizan; pero es que, como antes decimos, pesa algo sobre Cádiz que es necesario aclarar y exterminar. Hace pocos días, en nuestra edición del domingo dábamos cuenta de ello, ordenó el ministro de Marina la reparación de un buque de guerra que estaba en Ferrol y ese buque navegó desde aquel puerto hasta el de Cartagena, pasando, como era lógico, por frente a Cádiz, donde existe un Astillero en perfectas condiciones, no sólo para hacer esa reparación, sino para construír buques de todas clases, como los muchos ya hechos en sus gradas, y, sin embargo, no fué aquí reparado. ¿Por qué?

Según nosotros, porque el actual ministro, que es de Cartagena, aún no se ha dignado en el mucho tiempo que lleva desempeñando el cargo visitar esta Base Naval y ver por sus ojos los talleres y las gradas aquí existentes. Según el ministro, porque los buques de guerra construídos, según contrato con el Gobierno, en la Constructora, en esos talleres o diques deben ser reparados. Esto es un absurdo, pues nada sobre este extremo indican aquellos contratos y, por lo tanto, nos aferramos más en nuestro aserto de la preferencia del ministro por su tierra natal, aunque los beneficios que haga los pague el Gobierno con creces, y a su desconocimiento absoluto de esta bahía, de los establecimientos en **ella enclavados y de las perfectísimas construcciones** realizadas por nuestros obreros, que han sido unánimemente elogiados por los ingenieros navales de las principales naciones.

Ya conocen también nuestros lectores lo ocurrido el viernes en el Parlamento: se pensaba tratar de una construcción para Valencia, donde no falta trabajo como en Cádiz; había el Gobierno recibido noticias de aquella población no muy tranquilizadoras para el caso en que la construcción no se concediera, y anunciado por el presidente de la Cámara que se trataría de este punto de seis a siete de la tarde, apenas abierta la sesión, cuando no estaban en el salón de sesiones ni siquiera los diputados valencianos, se puso a discusión la ley y se aprobó sin que se pudieran presentar las enmiendas anunciadas. Sabía el Gobierno y sabía el presidente de la Cámara las muy documentadas enmiendas que se habían de presentar, y el señor Alba sirvió al Gobierno con su premura, sirvió a Valencia, donde hay trabajo, y dejó otra vez en el desamparo a los obreros gaditanos, que llevan más de tres años suplicando unos jornales y contentándose con las migajas que de vez en cuando se les envían.

Otra vez se inicia el envío de telegramas y las peticiones. Preciso será, si la última oferta hecha de conceder la construcción de unos buques no se consigue, decidirse a pedir lo que no debe suplicarse, sino exigirse, porque es de justicia.

Jubilados de la Trasatlántica

Por la nota oficiosa que de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado el sábado y que publicamos en nuestra anterior edición, habrán visto los lectores que se aprobó una autorización al ministro de Industrias para presentar un proyecto de ley para pago de diez y ocho meses a los jubilados de la Trasatlántica.

Varias veces nos habíamos ocupados de este asunto y recientemente dimos cuenta de las gestiones que continuaba haciendo para lograr esto el diputado a Cortes por la provincia Sr. Moreno Herrera

A última hora del sábado recibimos de dicho señor el siguiente telegrama:

"Conforme le anuncié, pude lograr del ministro de Industria y Comercio convirtiera mi proposición ley en proyecto del Gobierno, concediendo diez y ocho meses anticipo a jubilados Trasatlántica. He logrado su aprobación en Consejo de hoy.—Salúdale, Marqués Eliseda."

Una vez más hemos de felicitar al activo diputado que con tanto interés atiende cuanta gestión se le hace desde cualquier pueblo de su distrito. Desde el primer momento en este asunto de los jubilados de la Trasatlántica, que afortunadamente ha conseguido encauzar por el camino más rápido y seguro, puso muy particular interés por tratarse del alivio a la situación apurada de muchas familias.

Reciba por ello, además de la gratitud por sus trabajos, la felicitación por sus éxitos.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las lecciones siguientes:

"Vida de Jesús", por el M. Ilustre Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, con el siguiente tema: Lección cuarta: Orígenes del Evangelio. Introducción. Los Apóstoles, confidentes de Jesús y testigos de mayor excepción. Mandamiento de predicar el Evangelio. Adiestramiento y preparación próxima para su misión. Primer acto de apostolado. Catequésis apostólica: argumento y términos de la misma. Evocación de la Iglesia naciente. Evangelio oral. Primeras colecciones de los hechos y doctrinas de Jesús. Evangelio aramáico y griego. Interpretación privativa del Evangelio. Complemento necesario de los Sinópticos.

"Liturgia y Arte cristiano", por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, con el siguiente temario: Cuarta lección: Mobiliario litúrgico. Las campanas, antigüelad de su uso. Su lugar en la liturgia. Su simbolismo. Dignidad de la campana litúrgica. La campana en la vida cristiana. Elementos de purificación espiritual. Las antiguas abluciones rituales. La pila bautismal: su bendición. El bautisterio. Las pilas de agua bendita. El confesonario. El magisterio de la Iglesia. La cátedra pontifical. El púlpito y sus accesorios. Atriles o púlpitos. Los procedimientos intuitivos en la Santa Iglesia y a través de la Liturgia.

Pro trabajo Astilleros

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

"Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina. Madrid (dos direcciones.):

Cámara Propiedad Urbana ruega a V. E. concesión Astilleros Gaditanos construcción buque petrolero ofrecida por Gobierno, remediando crisis atraviesan sus obreros. Salúdale respetuosamente. Presidente, Escandón."

"Presidente Consejo Ministros y Ministro de Marina:

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz, únese ruego V. E. Cámara Comercio solicitando trabajo obreros Astilleros Gaditanos que pasan agudísima crisis cuya solución momento depende Gobierno. Salúdale respetuosamente, Escandón, presidente."

Telegrama dirigido a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina, por esta Unión Patrona Gaditana:

Ante situación aflictiva obreros Astilleros Gaditanos falta trabajo esta Unión Patronal únese ruego Cámara de Comercio V. E. demandando solución Gobierno facilitando obras de momento como otras factorías. Salúdale respetuosamente, Samalea, vicepresidente."

Pasó unas horas en Cádiz el secretario general del Patronato Nacional de Turismo

EL SR. BAÜER, VINO A NUESTRA CAPITAL PARA ENTREVISTARSE CON EL ALCALDE Y SOLUCIONAR CUANTO SE RELACIONA CON EL HOTEL ATLANTICO

A las dos de la tarde y procedente de Sevilla, llegó, en automóvil, a nuestra capital el Secretario general del Patronato Nacional de Turismo, don Alfredo Baüer, al que acompañaba el jefe de la Sección de Alojamiento de la mencionado entidad, señor Cavestany.

Ambos señores se dirigieron al Hotel de Francia, donde almorzaron.

En dicho hotel tuvimos el gusto de saludarles, cuando se encontraban con el secretario de dicho Patronato en Cádiz, don Luis Wiessenthal, y el señor Kraus, afecto también a la Secretaría le Cádiz.

Don Alfredo Baüer, tuvo la atención de concedernos unos minutos para decirnos que había venido única y exclusivamente para entrevistarse con el Alcalde y visitar el edificio del Hotel Atlántico.

—¿Usted cree que se solucionará el asunto de dicho hotel?—preguntamos.

—Por lo menos—nos dijo—nosotros traemos los mejores deseos, e iguales e idéntico interés tiene el presidente del Patronato, que como ustedes saben es el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Guillermo Moreno Calvo, que precisamente ahora en Sevilla, hablando de esta cuestión me expuso su pensamiento de que lo de Hotel Atlántico se solucionase.

—¿Tratará usted solamente de lo que se refiere a la reparación del hotel o también de aquello que se relaciona con las Obligaciones del mismo establecimiento?

—Yo vengo—replicó el Sr. Baüer, y sus afirmaciones fueron refrendadas por el señor Cavestany—a solucionar todos los problemas que con el Atlántico se relaciona, y como le he dicho, he traído conmigo los mejores propósitos.

A las tres y media de la tarde, los señores Baüer y Cavestany, con los señores Wiessenthal y Kraus, marcharon al Hotel Atlántico, y después se dirigieron a entrevistarse con el Alcalde, regresando más tarde a Sevilla.

EL SR. BAUER VISITA DETENIDAMENTE EL HOTEL ATLANTICO Y DESPUES SE ENTREVISTA CON EL ALCALDE

Cerca de dos horas invirtieron el señor Baüer y sus acompañantes en visitar el Gran Hotel Atlántico, sacando la impresión de que ponerle en las debidas condiciones de funcionamiento costaría algunos cientos de miles de pesetas.

A las cinco y media llegaron al Ayuntamiento dichos señores, pasando seguidamente al despacho de la Alcaldía, donde les esperaba el señor Labra.

La conferencia fué larga.

El secretario general del Patronato Nacional del Turismo dió cuenta al señor Labra del resultado de la visita al Hotel, preguntando a éste si el Ayuntamiento tendría interés en que dicho Hotel funcionase, contestando afirmativamente el alcalde.

Siendo así, el Patronato enviará al Ayuntamiento un pliego de condiciones para que éste le estudie y resuelva.

Los viajeros, terminada la entrevista, regresaron a Sevilla.

«Acción Española» inaugura su curso de conferencias, con una magnífica disertación de don Pedro Sainz Rodríguez

Madrid, 26.—Esta tarde se verificó en el salón de actos de la Sociedad cultuar "Acción Española", el acto de apertura de curso de conferencias de dicha entidad. Ocupó la tribuna el catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes por Santader, don Pedro Saiz Rodríguez, que disertó sobre el tema "La mentalidad de nuestro tiempo y los tópicos muertos."

En la Presidencia acompañaron al orador, el presidente de la entidad organizadora y diputado a Cortes por Cádiz, don José María Pemán y el tesorero y diputado por la misma provincia marqués de la Eliseda.

Comenzó el señor Sainz Rodríguez su disertación explicando los orígenes doctrinales de la revolución. Contra el espíritu revolucionrio, que creó una minoría, valiéndose de unos tópicos ya desechados por los principales intelectuales del mundo, surgió "Acción española", dispuesta a luchar por la reivindicación de los valores espirituales de nuestra patria. Había que crear una minoría capacitada que llevara a cabo una alabor de divulgación de doctrinas sanas para hacer sentir a los españoles la necesidad de no perder la fe en los destinos de España. Después de recordar someramente la labor que ha realizado "Acción Española" en el terreno cultural, expone el programa de actos que celebrará este curso, principalmente el ciclo de conferencias que tendrá por objeto conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega.

Señala la vuelta a lo natural, que caracteriza los avances del pensamiento revolucionario. Todo el romanticismo russoniano es una verdadera vuelta a la naturaleza, a lo simple, a lo primitivo.

España nunca estuvo en el espíritu de la reforma, sino enfrente de ella. Por eso la historia moderna de España se le puede llamar historia de la discrepancia española. España tuvo en el mundo una labor que realiza y realizó convencida de que hacía una obra unicersal y misionera. Actualmente hay sabios que se han planteado el problema, ante la falta de nuevas tendencias de originalidad acusada, de que el Mundo habrá agotado todas las fórmulas y llegará el momento en que la inteligencia humana no podrá crear nuevas teorías y hechos, y habrá que volver fatalmente a recorrer de nuevo un mismo camino de civilizaciones ya vividas.

Analiza la democracia, que nace lógicamente de las doctrinas de Rousseau, hasta las modernas teorías de Splenger, expuestas en su libro "años decisivos", en que el autor alemán estudia profundamente la poca consistencia doctrinal del hecho democrático y su fracaso rotundo. Esta obra de Splenger responde exactamente al pensamiento antirrevolucionario de la época actual. A continuación pasa a estudiar la pretendida igualdad democrática, que refuta y dice que entre las ideas elaboradas en los últimos tiempos.

—De concepción liberal—figuran la pretendida superioridad del Poder civil y la superioridad del hombre de la ciudad sobre el del campo.

España, dice el orador, nunca aceptó el parlamentarismo liberal, sino como algo exótico y así, todo el siglo pasado constituyó una pugna constante entre el espíritu exótico y enciclopedista y la vuelta al espíritu tradicional español.

Los tópicos liberales con que se ha envenenado a varias generaciones y po reso en España y por eso fracasó la dictadura.

Que no hubiera fracasado si hubiera desembocado en un régimen nacional, en un estado nuevo, porque hay que hacer comprender al pueblo y crear la conciencia de que las sociedades cambian y se renuevan y aunque no por la violencia, en algún caso puede la dictadura ser el vehículo que lleve a la otra orilla el espíritu de la renovación nacional.

Al terminar su interesante conferencia, el ilustre catedrático escuchó una gran ovación y fué muy felicitado por el numeroso público que acudió a escucharle.

Noticias de Barcelona

VAN LLEGANDO LOS NUEVOS AGENTES DE POLICIA

Barcelona, 26.—Han llegado 10 de los nuevos agentes de policía a esta capital.

LLEGADA DE CUATRO JUECES MILITARES

Barcelona, 26.—Han llegado cuatro jueces militares que se han puesto a las órdenes del Auditor de la División.

EL SR. GIL Y GIL, SIGUE TOMANDO DECLARACIONES

Barcelona, 26.—El señor Gil y Gil ha tomado declaración en la cárcel a varios testigos entre ellos al Director de la Radio Barcelona.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona, 26.—Ha fallecido en el Hospital José Reig herido con motivo del mes de octubre.

UN DISCURSO DE EMILIANO IGLESNAS. - DICE QUE LOS RADICALES NO TOLERARAN NINGUNA DICTADURA

Barclona, 26.—En el expreso llegó ayer don Emiliano Iglesias, que por la tarde visitó el Casino Radical.

Pronunció un discurso, en que afirmó que mientras que el partido radical exista en Barcelona se mantendrá el amor a España y que los radicales están dispuestos a laborar por la República y por España.

Después sobre política general, dijo que si se quiere que recaiga sobre el partido radical, toda la responsabilidad del Poder, es necesario que se le otorguen todos los mandos.

Dedicó grandes elogios al Ejército que ha salvado a España, recordando que los militares no deben gobernar, sino guardar el ordei.

Terminó diciendo que los radicales no están dispuestos a tolerar ninguna Dictadura, sea de izquierda o de derechas. Fué aplauddoi.

DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Barcelona, 26.—El juez militar que instruye sumario por el atentado al director de la Compañía de Tranvías, estuvo ayer a visitar al herido, pero no pudo tomar declaración a éste, por su estado de gravedad.

Los peritos han examinado el auto del director, comprobando que presentaba 42 impactos, todos de bala blinadada.

La policía continúa sus pesquisas, habiendo practicado siete detenciones más.

EL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, SEÑOR GIL Y GIL, TOMA VARIAS DECLARACIONES

Barcelona, 26.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, se constituyó ayer en el despacho del fiscal, y procedió a recibir declaración a varios jefes y oficiales que prestaban servicio en la plaza de la República la noche del seis de octubre, con objeto de comprobar las declaraciones de los ex consejeros de la Generalidad.

COGIDA DEL NOVILLERO ANGELILLO DE TRIANA

Barcelona, 26.—En la corrida de ayer fué alcanzado al hacer un quite a su primer bicho, el novillero Angelillo de Triana, el cual resultó con una cornada de pronóstico menos grave en el muslo derecho. Quedó en la enfermería.

DON EMILIANO IGLESIAS HABLA SOBRE LA POSIBLE RESOLUCION DEL PLEITO DE CATALUÑA

Barcelona, 26.—Emiliano Iglesias ha hecho esta mañana varias visitas de distintas autoridades y estuvo en la Generalidad, donde fué interrogado por los periodistas sobre la posible resolución del pleito de Cataluña.

Dijo el señor Iglesias que este asunto debió quedar automáticamente resuelto el día 8 de octubre. Ahora es comletamente imposible penetrar en el secreto de su solución. la confusión de elementos de dispares ideologías hace la situación más peligrosa y difícil.

El Estatuto publicado fué la ponencia que se redactó en Nuria y no el que ha sido aplicado por las Cortes. Por esto se puede prescindir de él sin rozar en absoluto la Constitución. Yo sería partidario de la unidad de la Patria dándose a las regiones la máxima libertad sin que haya resquicios para el separatismo.

Añadió que volverá a Barcelona con frecuencia para encauzar a la opinión.

Recordó que cuando eran Poder los radicales en Barcelona, dieron facilidades a la Lliga porque entendían lo reclamaba el bien de Cataluña. El partido Radical seguirá en Cataluña su línea de conducta tradicional, de izquierdas, con buen sentido. Por éstos, aún sería posible se llegara a coincidencias para establecer un frente único catalanista para la defensa del Estado, pero el partido Radical no hará nunca alianzas con ningún partido político, aunque se llegue a coincidencias.

Sobre elecciones, dijo que tenía en su poder documentos que demuestran que se había falsificado la opinión pública y que un ochenta por ciento de los votos emitidos habían sido preparados con anterioridad por los que ocupaban el Poder.

REGRESA A MADRID EMILIANO IGLESIAS

Barcelona, 26.—Ha marchado a Madrid, la comisión de suplicatorios del Congreso, después de haber pasado por Tarragona y Reus. También ha regresado a Madrid el diputado radical don Emiliano Iglesias.

UNA PETICION DE LOS AGENTES DE POLICIA DEL ESTADO

Barcelona, 26.—Una Comisión de agentes de policía del Estado que prestaron servicio a la Generalidad han visitado al Presidente de la misma para pedirle que no se les descuenten las cinco pesetas que se les descontaba en tiempo de Dencas, para el pago de los médicos del cuerpo, ya que estos no prestan servicio.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona, 26.—En los Sindicatos Autónomos, de la calle de Portaferrisa, la policía ha sorprendido una reunión clandestina. Fueron detenidos 23 individuos.

LA LABOR DEL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SEÑOR GIL GIL

Barcelona, 26.—El Vocal del Tribunal de Garantías señor Gil Gil, estuvo en la Auditoría Militar tomando datos de los procesos que se siguen al ex Presidente de la Generalidad y a los ex consejeros.

También, se incautó de los discos gramofónicos que se transmitieron por radio, la noche del 6 al 7 de octubre.

GOICOECHEA SALE EN AVION PARA ROMA. - SE ENTREVISTARA CON DON ALFONSO PARA QUE FIRME EL MANIFIESTO REDACTADO POR CALVO SOTELO

Barcelona, 26.—Esta mañana el señor Goicoechea marchó a Roma en avión.

Según parece el viaje obedece al deseo de consultar con don Alfonso de Borbón, respecto a la nueva orientación del partido.

También le lleva a su firma el manifiesto redactado por el señor Calvo Sotelo.

El señor Goicoechea estará de regreso en Madrid, el miércoles.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Virgen de la Medalla Milagrosa. Aparecida en 1830 a Sor Catalina Labouré, Hija de la Caridad.

SANTO DE MAÑANA

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

QUINARIO DE ANIMAS

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne Quinario de Animas que celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento; predicando el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

CULTOS PARA MAÑANA

PONTIFICIA COFRADIA DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Iglesia-Convento de San Agustín. La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia celebrará sus acostumbrados ejercicios mensuales de Pasión. Por la mañana: A las diez y en el altar del Cristo, Misa cantada de Requiem con Responso en sufragio por los hermanos y bienhechores difuntos.

La Comisión Gestora

Conoce de las gestiones beneficiosas para la provincia, realizadas por su vicepresidente, y de la labor por éste realizada, conjuntamente con el señor interventor, en la Asamblea de Diputaciones. Y la Corporación otorga un voto de gracia a los señores Toscano y Cerón

A las doce y media de la tarde, bajo la presidencia de don Pedro Icardi, y con asistencia de los diputados don Julio Toscano, vicepresidente; don Manuel Caramé Pineda, don José Argüeso González, don Juan Narváez Ortega, don Pedro Porras Jurado y don José Soto. dá comienzo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación.

A ella asisten asimismo, el interventor don Manuel Cerón, secretario señor Alonso, y oficial de actas señor Beltrán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día con la aprobación de unas certificaciones de obras del camino vecinal del kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Algciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer, informadas favorablemente por Intervención.

Previa lectura de un informe en que se dá cuenta de las condiciones en que ha de verificarse la construcción, se aprueba un expediente del camino vecinal del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real.

Sin discusión se aprueba un oficio de la Dirección del Hospicio de Cádiz acompañando relación de las horas extraordinarias devengadas por los practicantes del Establecimiento, durante la explotación del Balneario de la Palma. La relación alcanza a dos practicantes, uno con noventa horas que importan pesetas 125,10, y otro con 107 horas, 124,20 pesetas.

Se aprueban a continuación unas instancias de varios empleados del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Jerez, sobre reclamaciones por servicios prestados.

A continuación son aprobados los expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Intervención informa en el sentido de que procede el abono de 60 pesetas al Ayuntamiento de Algar; 90,65 al de Algeciras; 123 al de Algar y 15 al de Jimena de la Frontera, en concepto de cuentas de bagajes. aprobándose sin la menor discusión.

Igualmente son aprobados sin discusión los puntos octavo y noveno del orden, relacionados con la petición de fondos al Banco de Crédito Local para atenciones del personal de la Sección de Vías y Obras Provinciales durante el próximo trimestre y que importa pesetas 4.649,20, y varios expedientes referentes a los nombramientos de personal subalterno de los Establecimientos benéficos, hechos por los diputados visitadores.

La señora viuda de don Francisco Sánchez Gutiérrez, oficial que fué del Cuerpo Administrativo provincial, solicita pensión, acordandose concederle una vitalicia de 1.805,55 pesetas anuales.

Se acuerda conceder anticipo de mensualidades de su haber a un empleado subalterno del Hospicio de Jerez, que lo solicitaba.

A continuación son aprobados los precios medios del mes de Octubre último, en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia Civil y los de los artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército.

Con objeto de poder llevar a la próxima sesión el proyecto de Presupuesto, y a propuesta del secretario de la Corporación, se acuerda celebrar la próxima sesión el lunes día 17 de Diciembre.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Toscano (C. E. D. A.) Pido la palabra.

El Presidente: La tiene S. S.

El señor Toscano: Para dar cuenta a la Comisión Gestora de las gestiones realizadas en Madrid en beneficio de la provincia. Honrado igualmente con la representación de la Comisión para actuar en la Asamblea de Diputaciones, y como frutos de mis trabajos, traigo una especie de memoria, para que los compañeros se enteren de los trabajos practicados.

En primer lugar gestioné en el Ministerio de Obras Públicas la continuación de carreteras. El ministro me escuchó con toda atención y me dijo que aunque su deseo sería complacer las justas aspiraciones de la Diputación gaditana, la situación del ministerio era tan crítica que impedía cubrir las necesidades del momento. Precisamente, hablando de Asturias, y como ejemplo práctico de dicha situación, nos dijo que las alcantarillas, puentes, terraplenes, etc., destruidos durante el período revolucionario y que eran de urgentísima construcción para el paso de las tropas, no habían sido posible hacerlo, habiéndose tenido que hacer en muchas ocasiones, puentes provisionales para el paso de camiones y tropas. Nos agregó, como prueba también de la situación, que para la conservación de carreteras sólo quedaban 175 pesetas en el Ministerio de Obras Públicas.

Ello no obstante—agregó—he de procurar ordenar el envío de las consignaciones correspondientes a algunos de los 17 caminos vecinales, pero habrá de conformarse la Diputación, con dos o tres, no más, y con otras dos o tres cantidades modestas para la reparación de algunas carreteras.

Puesto al habla con el Director general de Caminos hubimos de entregarle nueva relación de los caminos afectados por dicha situación. El señor interventor y yó estuvimos mirando aquellos caminos que por su situación especial fueran de más urgente terminación. Y ésta fué la nueva relación que entregamos al Director general, quien abundando en idénticas manifestaciones que el ministro, nos hizo saber que el ministro había mostrado tal interés que, en los primeros días de Diciembre, serían libradas cantidades a esta provincia por un total de cien mil peseas para cada uno de los caminos, e igualmente para la reparación de la carretera de Jerez a Algeciras seán libradas en los primeros días de Diciembre otras cincuenta mil pesetas, aproximadamente. Esta fué solemne promesa del ministro que nos dijo que las primeras cantidades que se librarán habían de ser esas, para lo cual, aun no teniendo dinero pensaba reunir a la Comisión de Obras y Ensanche de Madrid, que tiene la casi seguridad de que disponía de unos millones de duros que no habían de invertirse en todo el Ejercicio. Después de ésto leímos en la prensa que el ministro había reunido a la Comisión de Obras y Ensanches, al día siguiente, y habían llegado a un acuerdo en lo referente a la cuestión económica. lo que nos hizo suponer que era cierta la presunción del ministro. Por tanto entiendo que debemos felicitarnos por esta cuestión, porque realmente aunque no mucho, treinta mil duros tendremos de aquí a los primeros días de mes.

En cuanto a nuevas construcciones, de momento nada puede obtenerse. Con respecto a Obras Públicas nos dijo el ministro que no había una sola peseta y no se podían sacar a subasta nuevas obras sin tener algunas consignaciones. Había que esperar a primero de año paar con el nuevo Presupuesto ya, ver de donde podían dotarse.

Hubimos de visitar igualmente a los señores ministro y subsecretario de Instrucción Pública, con objeto de conocer si los proyectos del mencionado Departamento en relación con el edificio que fué Colegio de San Luiz Gonzaga, en Puerto de Santa María, era posible habilitarlo o que si por el contrario quería que se desistiera de tal proposito. En una amplia visita que hicimos a cada uno de los expresados señores se nos hizo saber que los planes del ministro eran contrarios a la apertura y sostenimiento de nuevos centros de enseñanza, robusteciéndose por el contrario la enseñanza en aquellos otros centros importantes a donde afluyen estudiantes de toda la provincia.

Siguiendo las indicaciones que nos fueron hechas, el martes día 20 entregué al ministro de Instrucción un escrito en el que recogiendo las aspiraciones formuladas en acuerdo de V. E. se acordó sea dada cuenta al Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, del acuerdo de instalar en él un Manicomio, a cuyo efecto en el oportuno momento se levantarían los proyectos de reforma y acondicionamiento del mismo.

Con respecto a ésto, una sola aclaración. Estuvo tan expresivo, tan comprensivo el señor subsecretario de Instrucción Pública, que nos propuso que prescindiéramos del expediente incoado, porque ello podría dar lugar a que no se supiera exactamente en qué Negociado estaba, y se perdería el tiempo. Entendía eran tan justas las aspiraciones de la Diputación de Cádiz en este orden, que inmediatamente llevaría a la firma del ministro la autorización y para ello nos dijo que prescindiendo del expediente, esto es, dándolo por terminado, reprodujéramos, mejor dicho, hiciésemos una nueva instancia que él entregaría al ministro. pues éste tenía un gran empeño en resolver este asunto personalmente. Este fué el origen de la instancia que tuve el honor de firmar. (Dá lectura a la instancia). El marqués de la Eliseda quedó encargado de recoger en el ministerio la resolución y pasarla él personalmente al Patronato administrador.

Convocada una Asamblea de Diputaciones, al objeto de aportar a la Comisión parlamentaria las sugerencias relacionadas con el ante-proyecto y proyecto de Ley Provincial en relación con la Municipal y la de Coordinación de servicios sanitarios, la presidencia de ésta hubo de comisionarme, por hallarme en Madrid, en unión del señor interventor, para que asistiéramos a las deliberaciones de la misma.

La sesión preparatoria tuvo lugar el martes 20 a las cinco de la tarde, y en la mañana del 22 se reunió el pleno. Se designaron distintas secciones en las que había de distribuirse el trabajo. Cupo a esta representación ocupar los cargos de vicepresidente y secretario en la mesa de la sección quinta, "Hacienda Provincial", sección la más importante por cuanto en ella debía determinarse la forma de nutrir los fondos de las Diputaciones, procurando en cuanto sea posible, ampliar la cooperación directa de los Ayuntamientos con sus fondos propios. El orador se extiende en consideraciones sobre este particular, explicando lo que debe ser la nueva ley.

Hay que hacer constar, aparte que no solo tuvimos los puestos de vicepresidente y secretario, sino que por ocupaciones perentorias del que fué nuestro presidente en la sección quinta, señor García Trabajo, diputado provincial por Madrid, esta representación hubo de estar actuando de presidente en casi todo el tiempo que duraron los trabajos de esta Asamblea.

La organización y funcionamiento de las Diputaciones provinciales, adaptadas al nombre genérico de Mancomunidad de Ayuntamientos, el número de componentes, capacidad e incapacidad de los diputados provinciales, etc., fueron objeto de la mayor atención, presentándose un voto particular, producto de un trabajo detenidísimo de las Diputaciones de Guadalajara, Lugo y Cádiz. (Lee el voto particular que en su mayor parte se refiere a la representación proporcional y se extiende en argumentos sobre él).

No he de terminar sin expresar a V. E. la gratitud que en orden a las gestiones realizadas en los miniterios de Obras Públicas e Instrucción, debemos a los diputados a Cortes señores García Atance, Núñez y Moreno Herrera, que se prestaron espontáneamente a cooperar, desde el primer instante, en nuestras gestiones. No cito más que a estos diputados porque fueron los que nos acompañaron, por no estar en Madrid los otros. También debemos gratitud al presidente y vocales de la Comisión Gestora de Madrid, haciendo resaltar igualmente el trabajo de aquellos funcionarios que nos prestaron su cooperación en las comisiones y plenos.

El señor Caramé: Debemos conceder un voto de gracia a nuestros compañeros.

El Presidente: Yo me felicito de que el vicepresidente haya sido el encargado de realizar estas gestiones y de que haya coincidido con la celebración de la Asamblea de Madrid, porque nos ha dado la medida de sus intenciones, de su laboriosidad y de su competencia. La Corporación y todos sus compañeros lo agradecen cordialmente.

Se aprueba el voto de gracias para los señores Toscano y Cerón.

El señor Argüeso: (Ceda). Pido la palabra.

El Presidente: La tiene su señoría.

El señor Argüeso: Para hacer un ruego a la Corporación que solicito tenga en cuenta si tenemos medios económicos. La carretera de Jerez a Puerto Santa María hace poco tiempo que se ha terminado y hoy con poco coste se podría arreglar. Si esto se deja se perdería quizá un camino. Además perdería un camino la Diputación. Haciendo un esfuerzo quizá la Diputación pudiera realizar las obras necesarias.

El Presidente: Recientemente, ayer o anteayer, me parece que fué el viernes, se personó en mi despacho oficial el alcalde de Puerto Santa María, acompañado de un propietario de una finca que atraviesa el camino. Se aproximaba a mi con el objeto de pedirme lo mismo que suplica el señor Argueso. En aquel momento llamó al señor ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales. El alcalde y el propietario se han encargado de obtener una aportación proporcionada a los gastos que se ocasionen, de los demás dueños de fincas beneficiadas por el camino. Y estamos en vías de hacer un presupuesto de riegos, asfálticos, si fuera posible, y reparaciones sencillas a fin de llegar a un acuerdo entre los propietarios el Ayuntamiento de Puerto Santa María y la Diputación Provincial, hasta donde nuestras medidas económicas lo permiton.

El señor Argüeso: Muy agradecido al señor Presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una y veinte minutos de la tarde.

El domingo llegó a Cádiz el Juez especial que entiende en el sumario por alijo de armas

El señor Alarcón permanecerá hasta fin de mes en esta capital, iniciando su labor en la mañana de ayer

Los periodistas sabíamos que desde hacía varios días había reservadas tres habitaciones en el Hotel de Francia, suponiéndose que lo estaban para el juez especial que entiende en el sumario por alijo de armas, don Salvador Alarcón y personas que le acompañasen.

La suposición estaba bien justificada puesto que el encargo había sido hecho personalmente por el Comisario Jefe de Vigilancia de esta capital, don Fernando Fagoaga, y según órdenes de la Dirección General de Seguridad.

Las noticias acerca de la llegada del señor Alarcón eran según la prenda madrileña, de que había salido de la capital de España en el rápido del sábado y por consiguiente estaría en Cádiz en la madrugada del domingo.

Como dicho señor no llegase en ese tren, iniciamos nuevas averiguaciones logrando saber que el viaje ni lo hacía por ferrocarril sino en automóvil y que habiendo cenado en Sevilla, venían ya camino de nuestra capital donde se les esperaba de dos a tres de la madrugada, pero hasta después de las seis no entraban los viajeros en el Hotel de Francia, que se retiraron a descansar, después de haber oido algunos de ellos misa en la cercana iglesia de San Francisco.

LOS QUE ACOMPAÑAN AL SR. ALARCON : : : : : :

Con el juez especial don Salvador Alarcón, vienen: don Luis Piernaviejas, fiscal; don Francisco Rives, secretario; don Antonio Lino, comisario de Vigilancia, y los agentes don Pedro Alarcón, don Juan Izquierdo Reyes y don Eloy Martín.

Dos de estos últimos que hicieron el viaje por ferrocarril no llegaron hasta mediodía.

EL JUEZ DE INSTRUCCION VISITA AL SR. ALARCON

A la una aproximadamente llegó al hotel el juez de instrucción de esta capital, don Diego de la Cruz, que subió directamente a la habitación ocupada por el señor Alarcón.

La entfevista duró una media hora y a la salida los periodistas le preguntamos si había venido para ponerse a las órdenes del juez especial al objeti de auxiliarle en sus actuaciones, contestándonos que únicamente había venido a saludarle.

—¿Volverá usted hoy? interrogamos.

—Probablemente, respondió.

SALUDANDO AL COMISARIO, SR. LINO : : : : : :

Tenemos muy buenos recuerdos del prestigioso y atento comisario don Antonio Lino, que como saben nuestros lectores estuvo hace algunos años al frente de la Comisaría de Vigilancia de Cádiz. Por eso cuando le vimos descender de sus habitaciones, en ocasión de esperar a ser recibidos por el señor Alarcón, nos apresuramos a saludarle.

Le preguntamos si el juez especial iniciaría el mismo domingo sus diligencias y cuales serían éstas.

Respondió con la amabilidad de siempre el señor Lino que desconocía en absoluto los proyectos del señor Alarcón, pero desde luego sabía que el domingo nada se haría.

EL SR. ALARCON EN EL "HALL" DEL FRANCIA. LA VISITA DE UNOS FAMILIARES.—RECIBE A LOS PERIODISTAS : : : :

A las dos descendió de sus habitaciones el señor Alarcón, siendo saludado en el "hall" por unos parientes que residen en esta capital.

A los pocos minutos el juez especial por el alijo de armas, recibía a los periodistas y con gran amabilidad escuchó sus ruegos que no eran otros que los de conocer en lo posible sus gestiones en relación con el sumario que instruye.

Se habló un poco de los recuerdos que el ilustre viajero tenía de Cádiz, donde hace catorce años desempeñó el cargo de abogado fiscal de sta Audiencia y precisamente siendo presidente de la misma el que más tarde fué ministro de la Dictadura, don Galo Ponte.

—¿Hasta cuando permanecerá usted entre nostros? preguntamos impacientes.

—Hasta fin de mes, contestó, agregando que el lunes iniciaría sus actuaciones. aunque de momento no podía precisar por donde empezaría, pues son varias las diligencias que en Cádiz ha de efectuar.

—¿Algunas de esas diligencias —inquirimos—tendrán lugar en pueblos de la provincia

—No. Todas serán en la capital.

—¿Escuchará usted a don José León de Carranza, vendedor del "Turquesa"?

—Claro que sí. Esa es una de las varias diligencias que practicaré que en este instante no recuerdo cuáles son.

—Se concede—digimos—gran importancia a su actuación en Cádiz [illegible]

—Mis actuaciones—respondió—son todas importantes.

—¿De su labor en esta ciudad podría surgir alguna seria derivación, tal vez alguna detención?

—No lo sé.

Dijo que una vez que termine aquí marchará a Asturias, cuyo [illegible]

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

El gobernador civil señor A[illegible]ñán cuando recibió a los informadores les manifestó que nada tenía que comunicarles.

Le visitaron los alcaldes de Jerez, San Fernando y Sanlúcar, que aprovechaban su estancia en Cádiz a donde habían llegado para ventar asuntos de sus respectivas localidades, para saludarle.

PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Por el Ayuntamiento de Chipiona se han enviado 210,13 pesetas importe de lo recaudado entre el personal del mismo con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

SECCION MARITIMA

...rio está terminado próximamente dentro de un mes.

—Y a Barcelona ¿piensa usted volver.

—Por ahora no.

—¿Ha leído usted recientemente un artículo de "La Gaceta del Norte" y que reproduce casi toda la prensa?

Duda un momento, pero responde:

—Sí. Le he leído.

Pues entonces—añadimos—habrá visto que en él se hacen afirmaciones sensacionales, pues además de atribuir al señor Azaña manifestaciones de evidente gravedad y transcendencia, se le asigna a usted determinada importante misión cerca del mencionado ex Presidente del Consejo.

El señor Alarcón a esta pregunta responde enérgica y decididamente:

—No es verdad. Todo eso es mentira. Pueden ustedes afirmarlo así de manera rotunda y categórica. No son más que fantasías de "La Gaceta del Nirte" e insisto en que lo que dice es incierto.

Como se le preguntase sobre lo que había de cierto acerca de determinados rumores que señalan la posibilidad de que no apareciese responsabilidad para el señor Azaña en el asunto del contrabando de armas, el señor Alarcón sonriendo, dijo: Pregunte usted lo que qiuera pero no lance estocadas.

Aún no sabía donde instalaría su despacho durante su permanencia en Cádiz, aunque según referencias previamente recogidas por nosotros, en la Audiencia se le tiene reservado y preparado un local.

Al indicársele que también se hablaba de que en esta visita se ocuparía también de lo relacionado con la permanencia en Cádiz hace dos años y por espacio de varios meses, del fugitivo Badía, tristemente célebre jefe de la Juventud del Estat Catalá, replicó que ésta era una nueva estocada.

Después de prometer que diariamente nos recibiría y antes de despedirnos agradeciendo sus amabilidades. hubimos de recordar nuevamente sus viejos tiempos de residencia en Cádiz.

Ayer empezó sus actuaciones el Juez especial, señor Alarcón

DON JOSE LEON DE CARRANZA PRESTA EXTENSA E INTERESANTE DECLARACION. = EL JUEZ CITA TAMBIEN AL ADMINISTRADOR Y APODERADO DEL SEÑOR CARRANZA. = ESTEN USTEDES TRANQUILOS—DICE EL SEÑOR ALARCON—, QUE EN CADIZ NO HABRA DETENCIONES : : : : : : : : : :

A las once de la mañana salió del Hotel de Francia el juez especial por el alijo de armas, señor Alarcón, y con él los demás señores que le acompañan. En automovil se dirigieron a la Audiencia.

Al llegar a este Centro oficial el señor Alarcón, saludó al presidente señor Enriquez Cadórniga, magistrados y demás personal, recordando el tiempo que hace años desempeñó aquí la abogacía fiscal.

Inmediatamente se constituyó en el despacho del presidente que éste le había cedido galantemente para sus actuaciones.

Con el señor Alarcón trabaja el fiscal don Luis Piernaviejas, secretario señor River, y el oficial y el mecanógrafo del Juzgado número 9 de Madrid, don Rafael Alvarez, y don Manuel Bachiller, respectivamente, adscritos al Juzgado especial.

No tardaron en salir del despacho algunos de los agentes a las órdenes del juez especial que después supimos iban a citar a don José de León Carranza, para que acudiese a prestar declaración.

Serían las doce aproximadamente cuando el señor Carranza entró en el despacho del juez especial de donde salió a la una y veinte.

Los periodistas le abordaron y les dijo que había hecho una relación detallada de cuanto se relaciona con el vapor "Turquesa", desde que le compró hasta su venta. Anunció que serían llamados también a declarar sus empleados, don Benito Bóo y don Luis Machuca.

Minutos antes de las dos de la tarde salió el señor Alarcón que acompañado del resto del personal a sus órdenes, se dirigía al hotel.

Los informadores le salieron al paso y el ilustre magitrado con su peculiar amabilidad les confirmó la declaración del señor Carranza que además de batanten extensa había sido muy interesante.

Como es le preguntase si habría derivacioens como resultado de dicha declaración, contestó que no lo sabía aún, y sonriendo. agregó· Estén ustedes tranquilos, que en Cádiz no habrá detenciones.

Manifestó que se habían citado para declarar a los señores Bóo y Machuca, administrador y apoderado del señor Carranza.

A las cinco de la tarde pensaban reanudar sus actuaciones.

En los pasillos fué saludado por el personal afecto a las oficinas de la Audiencia, que le recordaban con afecto.

El popular fotógrafo Dubois tiró varias placas.

Las diligencias de la tarde

DECLARAN LOS SEÑORES MACHUCA Y BOO

Cuando llegamos al Palacio de Justicia, por la tarde, ya se encontraba allí don Luis Machuca, apoderado de don José León de Corranza, que como antes decimos se la había citado para interrogarlo por ser quien tratara en lo venta del "Mamelena 3", hoy "Turquesa".

A las 5 y 25 llegó el señor Alarcón. con el Fiscal, secretario y demás señores, trasladándose al despacho de la presidencia, y o las 17 y 35 era llamado a declarar el señor Machuca, durando el interrogatorio una hora aproximadomente.

Dado el cargo que representa el señor Machuca, en la casa Carranza, es de suponer que la decloración estuviese relacionada con su intervención con la venta del "Turquesa", en la que dado los documentos que le presentaran nada le hizo dudar, pero, con posterioridad hemos averiguado, que al señor Machuca le extrañó, cuando en el barco se transportaba armamento, llegado a tal extremo su duda, que pensó ponerlo en conocimiento de la autoridad, pero desistió de ello al ver al comandante de industrias militares señor Cabezada, intervenir en el embarco.

Estas monifestaciones, que las sabíamos con anterioridad, suponemos que habrá sido la base de la declaración.

—

A las seis de la tarde llegó don Benit oBoó, administrador de don José León de Carranza, el que fué llamado a declarar a las siete y media, durando su declaración tres cuarto de hora, siendo de esperar que su declaración versaría sobre la venta la venta del "Turquesa", en que su intervención por el cargo que representa fué puramente administrativa.

A las ocho, el señor Alarcón recibió a los informadores, a los que dijo que había estado tomando declaración a los señores ya citados, y con respecto al trabajo para hoy sólo podía adelantar que comenzaría a la misma hora, y con respecto a las personas que declarasen, nada sabía, pues estaba estudiando la correspondencia con este extremo relacionada.

—

En los pasillos pudimos advertir que, se había pedido la lista del Colegio de Abogados, y que segundos después se interesaba el domicilio del colegiado don Ignacio Chilía, sin que pudiéramos averiguar si este detalle era particular o estaba relacionado con este asunto, por ser el señor Chilía abogado asesor de la Asociación de Armadores de buques de pesca.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir a los periodistas el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, les manifestó que reinaba completa tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

LA LLEGADA DEL GENERAL BARRIO

Anunció que a las cinco de la tarde llegaría el general inspector señor Rodríguez Barrio.

Hoy visitará dicho general el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1 donde presidirá el desarrollo de los ejercicios técnicos de oficiales.

SOCIEDAD

De pasar teporada en Canarias, regresaron los señores de Derqui Morilla (don Carlos) y sus pequeños hijos.

—

En el tren expreso del domingo marcharon a Madrid los diputados a Cortes por esta provincia don José María Pemán y don Miguel Martínez de Pinillo.

—

En el tren expreso de ayer marchó a la capital de España el diputado a Cortes don Ramón de Carranza.

—

Ha dado a luz una niña, primer fruto de su matrimonio la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Ramón Villegas Borrero nacida élla Isabel Ruiz Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de las más perfecta salud.

Reciban los señores de Villegas Borrero, nuestra enhorabuena, por tan fausto suceso.

—

En la Parroquia de Santa Cruz, se celebró el acto de recibir las regenradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de doña María Bretón González, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Lorenzo Sánchez.

Administró el Sacramento el Coadjutor don Francisco Iglesias, que impuso al nuevo cristiano el nombre de José Antonio, siendo apadrinado por don José Bretón González y doña Josefa García Rodríguez.

—

En la Parroquia de San Lorenzo, se celebró el bautismo de la recién nacida hija de don Antonio Rosa Aguilar y de doña Josefa Carrión Campos. Administró el Sacramento, el coadjutor de dicha Parroquia, don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Rosalía Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Juan Aguilar Ruiz y doña Rosalía Aguilar Ruiz.

—

En la Parroquia de Santa Cruz, se verificó en la tarde del domingo el Bautismo de la recién nacida hija de don Sebastián Gómez Bretón y de doña Concepción Moare Taboada. El coadjutor señor Iglesias que administro el Sacramento, impuso a la nueva cristiana el nombre de María Teresa, siendo apadrinada por don Antonio Moare Taboada Rodríguez.

—

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautismo del recién nacido hijo de don Rafael Godino Mejías y de doña Josefa Laguna Calero, administró el Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de José Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Juan Ortega Rodríguez y doña Dolores Calero Barragán.

—

En la Parroquia del Rosario se celebró en la mañana de ayer una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma, del que en vida fué estimado convecino nuestro don Agustín Villegas y González Villegas (que santa gloria goce.)

Ofició el cura párroco don Francisco de A. Bonassi, y de vestuario don José Rey y don Fermín del Castillo, y en el coro interpretaron la misa del maestro Haller, los señores Jiménez, Sánchez Soler y Cuadro, que pulsó el órgano.

Al funeral asistieron numerosos personas que al desfilar renovaron su pésame al que unimos el nuestro.

—

Ha sodi ascendido a Magistrado de ascenso, continuando en Cádiz, el digno y prestigioso magistrado de esta Audiencia don Francisco Valera Fernández, al que felicitamos muy cordialmente.

—

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetado convecino don Francisco Martínez Salazar, Delegado de Hacienda Jubilado.

Muy de veras deseamcs el alivio de tan distinguido enfermo.

rJ9F8NarcisozVvm'ddonxOizp

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer. para la Suscripción Nacional:

Suma anterior, ptas. 23.871'50.

Unión Patronal Gaditana, segundo donativo, 774.

Don Rafael Fernández Pérez. 10.

Funcionarios técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento de Chipiona.

Don Luis Marra-López, Secretario, 18'05. D. Manuel Pérez, oficial, mayor, 12'49. D. Isidro Gutiérrez depositario, 9'72. D. Juan Soto, auxiliar, 8'33. D. Narciso Montalbán, oficial, 8'33. D. José González, temporero, 3. D. Manuel Durán, alguacil 5'50. D. Antonio Espejo, Médico, 10,13. D. Manuel Herrero, Médico, 10'13. D. Eduardo Vasallo, Veterinario, 12,22. D. Marcelo Gutiérrez, farmacéutico, 6'11. Doña María Teresa Braza, Matrona, 5'50. D. Manuel Caraballo, Practicante, 5'50 D. José Salazar, Maestro de Música, 8'33. D. Miguel Pérez, Jefe de Policía, 8'33. D. Manuel García, administrador de Arbitrios, 9'02. Don Baldomero Rodríguez, Cabo de Arbitrio, 7. D. José Guzmán, escribiente, 6'94. D. Manuel Monge, vigilante, 5'50. D. Francisco Alcocer guardia municipal, 5'50. D. Diego Gómez, guardia municipal, 5'50. Don Isidro Mellado, íd. íd., 5'50, D. Miguel Ruiz, Vigilante,. 5'50. D. Antonio Fuentes, íd. 5'50, D. José Mellado, íd. 5'50. D. Antonio Florido, ídem, 5'50, D. José Rodríguez, guardia rural, 5'50. D. Francisco González, ídem, 5'50. D. Antonio González, ídem, 5'50. D. Antonio Establié, ídem, 5'50. D. Juan Jiménez, matarife, 5'50. D. Manuel Caro, C Matadero, 5'50. D. Juan M. Perales. C. Ceemnterio, 5'50. D. Ramón Ruiz, aludante, 2'00. D. Antonio Gómez, relojero, 2.00. D. Miguel Espinosa, bibliotecario, 2'50. D. Manuel Vázquez, jubilado, 3'00.

Mr. R. Lagland, Inspector del Inglés, 25.

Sres. Casanova y Lage. 25.

Cámara Oficial de la Propiedad, Urbana, 250.

Sres. Asociados de la misma: Don Manuel Escandón, 25. don Pedro Sicre, 25. D. José Gracia Juderías, 50. D. Venancio González, 25. D. Mariano Batista, 25. D. Benigno Estévez, 25. D. Manuel Cerón, 25. don Manuel Vergara, 25. D. Angel Gilardón, 25. D. Joaquín Carneiro, 25. D. Darío Lasso, 25. D. Rafael Savona, 10. D. Francisco Díaz García, 10, D. Enrique Mac Pherson, 10. D. Alvaro Picardo, 10. D. Manuel Grosso, 10. D. Manuel Domínguez Medina, 50. D. Bruno Gracia, 25 don Luis Alvarez Ossorio Cuadrado, 10. D. Carlos Gieb, 5. D. Cristóbal García Plaza, 5. D. Joaquín Fernández de la Mora, 5. D. Alfonso Alberni, 5. D. Emilio de Sierra, 5. D. Venancio Sánchez, 5. don Manuel de Cárdena, 5. D. Juan Parodi, 5. D. Francisco García y García, 8. D. Miguel Prieto García, 5. don José Agudo. 5. D. Genaro Galante 3. D. Agustín Picardo. 2. doña Margarita Cagias de González de Avela, 25. doña Isabel Martín de Rouco, 10. Sres. Adame Castro y Compañía, 10. Doña Joaquina Mora Rebollo, 5.

Total, 25.763'63 pesetas.

Nota.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara todos los días laborables, de nueve a catorce.

De San Fernando

ENFERMO

Durante la pasada madrugada sufrió un nuevo ataque de la enfermedad que padece, nuestro estimado amigo el teniente alcalde don Manuel Lozano Díaz.

MISAS GREGORIANAS

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, se están celebrando, a las ocho y media de la mañana, las Misas gregorianas aplicadas por el eterno descanso de la respetable señora doña Matilde Delgado de Franco, madre del capellán de la citada iglesia, don José María Franco Delgado.

REGRESADO

De pasar larga temporada en Jerez de la Frontera, regresó a ésta con su joven señora y su pequeño hijo, el empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Juan Antonio Sánchez Caro.

DE POLITICA

Como consecuencia del cese de concejales de este Ayuntamiento, y designación de una Comisión gestora, se han dado de baja en el partido radical los señores don Manuel Belizón Castillo, don Juan Collantes Garcés, don Carlos Esteban Ares y don José Quevedo Moreno, que como tales concejales pertenecían a la Corporación municipal destituída por el señor Gobernador civil de la provincia.

RESTABLECIDO

Salió a la calle, restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo y respetable convecino, el señor conde de Ibangrande.

DONACION DE PREMIOS

Con destino a premiar a los alumnos de las clases de la Sociedad benéfica e instructiva "Centro Obrero", que más se han distinguido por su aplicación, se han recibido en dicha entidad las siguientes donaciones:

Del Excmo. Sr. Vicealmirante jefe de la Base Naval de Cádiz: Un estuche de matemáticas.

Del Excmo. Sr. Contralmirante, segundo jefe de esta Base Naval principal: Un estuche de matemáticas.

Del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento: 90 pesetas.

Del señor Jefe de Estado Mayor de la Base Naval: Una pluma estilográfica.

Del señor Federico Pérez y Pérez: á00 pesetas para premios y mejoramientos del material de sus clases.

Del señor don Juan M. Sánchez Caballero: Una pluma estilográfica y lapicero.

Del señor Intendente de la Base Naval: 25 pesetas.

Del Excmo. Sr. Director del Observatorio Astronómico de esta ciudad: 25 pesetas.

Del señor Direct orde la Escuela Naval: Un estuche de matemáticas.

Del señor don Manuel Gómez Viaña: 25 pesetas.

Del señor Teniente coronel del Batallón de Infantería de Marina: Un estuche de matemáticas.

Del señor Presidente del Círculo de San Fernando: Un estuche de matemáticas.

Del señor Director de la Sociedad Española de Construcción Naval: Un estuche de matemáticas.

Del señor Juez de Instrucción: Un reloj despertador.

Del señor Presidente del Casino de San Fernando: Un estuche de matemáticas.

Del señor Director del Hospital de Marina: 10 pesetas.

De la Sociedad de Cosecheros de Sales: Una pluma estilográfica.

Del señor Director de la Fábrica de Gas y Electricidad: 25 pesetas.

Del señor Presidente de la Cámara Urbana: 25 pesetas.

DETENCION DE UNOS RATEROS

Próximamente a las ocho y media de la noche de ayer domingo, fué notada la presencia de tres individuos en la Avenida de la República, en las proximidades de la entrada de la población, que desde el primer momento infundieron sospechas para las escasas personas que se encontraban por aquel lugar.

Según pudo apreciarse, dichos individuos tenían puesta la "mirada" en la finca señalada con el número 312 de la mecnionada calle, habitada por el ingeniero artillero don Jacinto Ruiz Ayllón, cuyos familiares se encuentran ausentes.

Dichos individuos, en sus varios paseos por delante de la citada finca, dieron evidentes pruebas de sus propósitos, ya que estudiaban seguramente la posibilidad y forma de penetrar en ella.

Para despistar a las personas que pudieran haber advertido su presencia, al desaparecer por la calle lateral, muy solitaria de ordinario, cambiaban entre sí algunas de las prendas que vestían, en cuya forma aparecían de nuevo.

Estos, al notar que su presencia había causado la natural sospecha, desaparecieron del lugar de referencia, pero la guardia municipal, que fué debidamente advertida de ello, pudo darles alcance, consiguiendo detener a dos, que dijeron llamarse Federico Castañeda Sánchez, apodado "El Castañada", y José González (a) "El Narigón"; el otro compañero pudo emprender la huída, perseguido por uno de los agentes, quien para intimidarle disparó dos veces al aire, sin conseguir darle alcance, desapareciendo por la Albina del Zaporito.

Conducidos a la Prevención por el agente de policía señor García Escribano, fueron reconocidos como profesionales del robo.

En las averiguaciones realizadas, declararon que el individuo que cosniguió escapar era Antonio Rodríguez Gómez "El Alcaucilito".

DEL AYUNTAMIENTO

Al medio día de ayer, celebraron una reunió nde carácter particular, los gestores municipales, presididos por el alcalde don Manuel Caramé, para llevar a cabo un cambio de impresiones sobre el actual estado del erario, que según parece no es nada floreciente.

Según tenemos entendido, por la Alcaldía presidencia se hará pública una nota sobre el particular.

26-11-1934.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1934.

De 12'30 a 1'30:

"El saxofón humano", pasodoble, de Valeriano Millán, por Aquilino y Orquesta Los Bolivios.

"La comparsita", tango, por Irusta, Fugazot, Demare y su Orquesta Típica.

"Viena ideal, Viena de amor", de la película El Congreso se divierte, por Marcos Redondo.

"Sonata en do sostenido menor", de Beethoven, por la Orquesta Sinfónica.

"Andaluza", de Granados, por la Banda Municipal de Madrid.

"Jotas", por Pepe Romeo.

"Nelly", vals, por la Orquesta Típica Spaventa.

"Tomo y obligo", tango de la película Luces de Buenos Aires, por Carlos Gardel.

"Qué culpa tengo", tango, de Fernández, por Irusta, Fugazot, Demare y su Orquesta Típica.

"Sevillanas", por la Banda Sevillana de Tomares.

"Canto a Sevilla", de Marquina, por González Marín.

De 3'30 a 4'30:

"Valor y guapeza", pasodoble, por la Banda Española.

"Constantinopla", charlestón, por la Orquesta Jack Hylton.

"Las cariñosas", canción india, de Alonso, por la señorita Matilde Vázquez y señor Sevilla.

"Granada", serenata, de Albéniz, por Juan García.

Fragmento de la ópera "Aida", de Verdi, por Miguel Fleta.

"Florence Austral", por Edna Thornton y coro.

"La casa es seria", fox, por Imperio Argentina.

"El rosal florido", vals de la película Luces de Buenos Aires, por Marie Visconti.

"En un pueblito de España", vals, solo de acordeón por Emilio Vacher.

"Cancionero", tango, por la Orquesta Típica Argentina Biance-Bachicha.

"Cantando bajo la lluvia", fox, de la película Hollywood...

"El país de la sonrisa", de Franz Lehar, por Richar Taube.

De 10 a 11:

"Lamento gitano", pasodoble, por la Banda Martín Domingo.

"El guarapo", rumba, por la Banda Martín Domingo.

"Si vas a París papá", de Oropesa, por la Banda Hotel Nacional.

"Cuyana ingrata", tango, por el trío argentino Irusta, Fugazot y Demare.

"Juventud", por la Orquesta Saxofón-Debbri.

"Marcha turca", de Mezart, por la Orquesta Ibérica de Madrid.

"Moraima", capricho español, de Espinosa, por la Banda Creatore.

"Siempre en mis brazos", de la película Río Rita, por Bebé Daniela.

"Preludio en sí menos", de Bach, por Orquesta Sinfónica de Filadel fia.

"¡Por si las moscas!", Schottisch, por Perlita Greco y coro.

"Dime", canción rusa.

"Malagueñas para bailar", por la Orquesta Vilches.

"¡Viva Tarzón!, por Pastora Imperio.

Don Diego de la Cruz, Juez especial

El sábado se recibió en Cádiz el nombramiento a favor del actual Juez de Instrucción de esta capital, don Diego de la Cruz, de Juez especial para entender en los sumarios que se relacionen con delitos realizados por los extremistas en Jerez.

En la mañana de ayer salió para dicha población el señor de la Cruz, a quie nacompañaba el Fiscal jefe de esta Audiencia, don Francisco Gaztelu.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de Instrucción de esta capital, el que es Juez municipal del distrito de Santa Cruz, don Antonio Rodríguez Piñero.

Noticias políticas

HOY SE HA VISTO EL RECURSO DE AUELACION CONTRA EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL DIRECTOR DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid, 26.—En la Audiencia se ha visto hoy el recurso de apelación contra el auto de procesamiento del director de "Heraldo de Madrid", por la publicación en este de un artículo en que descubría una supuesta conspiración militar en que complicaba al general Goded y negó todo propósito de ofender, calumniar o molestar a éste. El abogado, señor Goded, hijo del denunciante demostró la pertinencia y justicia del procesamiento.

LERROUX EXPLICA EN QUE HA INVERTIDO LA JORNADA

Madrid, 26.—Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. Manifestó que había estado toda la mañana en el Ministerio de la Guerra despachando con el subsecretario y con el jefe del Estado Mayor Central. Después he ido a la Fuenfría, a conocer en aquella Casa Forestal comida que nos ofrecía la Comisión de repoblación forestal. Después he regresado a mi casa, donde he estado media hora y he recibido varias visitas.

LERROUX DICE QUE LA COMIDA EN LA FUENFRIA NO HA TTENIDO CARACTER POLITICO.-DICE QUE SE VAN A DISCUTIR LOS PRESUPUESTOS TAL COMO ESTAN.-NO QUIERE QUE SE LLAME A LA FORMULA, "PLENOS PODERES"

Madrid, 26.—Entonces, se le dijo, la comida de la Fuenfría no ha tenido el alcance político que se ha querido darla. Pues se había dicho que incluso asistirían el Presidente de la República y el Gobernador del Banco de España y algunas otras personalidades.

—No hay nada de eso, contestó, Ministros solo han estado los de Agricultura, Hacienda, Instrucción y Obras públicas. El Gobernador del Banco de España en efecto también ha estado presente, pero ha ido porque forma parte de la Comisión de repoblación forestal, que ya ha terminado su labor. Dicha Comisión me ha entregado ayer un dictamen, que yo he leído y he encontrado interesantísimo. Tanto es así, que lo llevaré mañana al Consejo de Ministros.

Se le preguntó también si podía decir algo acerca de las conferencias celebradas en torno a la fórmula relativa a los presupuestos que presentó el señor Gil Robles.

—No se nada de eso. como saben, los ministros de la Ceda estaban encargados de realizar estas gestiones y yo no he tenido ninguna nueva noticia.

—Parece, se le dijo, que eso ya está completamente terminado.

—En efecto, así lo creo. Vamos a discutir el presupuesto tal como está. La fórmula nos parece buena en cuanto se refiere a autorizaciones acerca de asuntos concretos y en esta forma, estando bien concretado aquello a que haya de afectar, esta concesión de poderes se haría después del nombramiento de la Comisión asesora que se designaría inmediatamente. Yo me he negado a que se llame a esto plenos poderes, puesto que la concesión habría de concretarse a qué clases de asuntos habrían de referirse, por lo tanto no pueden llamarse "plenos poderes".

Se le preguntó también si en el Presupuesto de Guerra se introducirán modificaciones, referentes a la reorganización de Servicios en el Ejército. z

—Yo llevo el Presupuesto, dijo el señor Lerroux, tal como está, lo cual no implica el que no vayan a introducirse reformas o modificaciones a ldiscutirse, pues si es necesario así se hará.

Por último dijo el señor Lerroux, que mañana a las once, se presentará al Consejo de Ministros el general Batet, para saludar al Gobierno.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - ALMUERZA EN LA FUENFRIA CON VARIAS PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

All despachó con el subsecretario de dicho departamento y con el jefe del Estado Mayor, general Masquelet.

Durante su estancia en el departamento, recibió las visitas de una comisión de oficiales del Consejo de Estado, al embajador de Francia en España, M. Hesoert; a doña Rosa Cortés, que le habló sobre la preparación del acto de entrega de una bandera al Cuerpo de los guardias de Asalto.

Al abandonar el Ministerio, a primeras horas de la tarde, se dirigió a la Fuenfría, donde almorzó en compañía del ministro de Hacienda, del gobernador del Banco de España y del ex ministro señor del Río (don Cirilo).

En la Presidencia, el señor Lerroux recibió las visitas del señor Pich y Pons, ex subsecretario de la Marina civil, y don Juan Salarich, los cuales almorzaron en un céntrico restaurante, en unión del ministro de Estado y del general Batet.

LERROUX ANUNCIA LA ENTREGA DE COPIAS DEL DECRETO RESTITUYENDO EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA. - CREE QUE EN EL CONSEJO DE MAÑANA NO SE NOMBRARA GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 26. A las ocho y media de la noche, abandonó su despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

Manifestó a los informadores que les iban a entregar copias del decreto que restituye el orden público en Cataluña.

Un informador le preguntó si en el Consejo de mañana se trataría del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

—Es posible que no—respondio el señor Lerroux.

EL DECRETO SOBRE EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid, 26.—Esta noche facilitaron en la Presidencia del Consejo el siguiente decreto sobre el orden público de Cataluña:

"Excmo. Sr.: La rebeldía que perturbó el orden público en Cataluña por el movimiento subversivo de la Generalidad, atentarorio a la soberanía nacional, haciendo uso contra ésta de los organismos armados que el Gobierno de la República hubo de imponer el deber, en interés general del Estado y seguridad del mismo, de incautarse de los expresados servicios, que fueron traspasados a la Generalidad para lograr el restablecimiento de la normalidad en aquella región.

Con tal propósito, y de conformidad con el Consejo de ministros, el presidente del mismo que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Su Excelencia el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 24 de noviembre de 1934. - Alejandro Lerroux.

De conformidad con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Con arreglo a lo prevenido en el número segundo, artículo noveno de la Ley de quince de septiembre de mil novecientos treinta y dos, y en uso de las facultades que competen al Gobierno de la República, éste asumirá la dirección de todos los servicios del orden público en Cataluña que, a propuesta de la Junta de Seguridad, habían sido traspasados a la Generalidad por decretos de 15 de noviembre y 8 de diciembre de 1933 y de 24 de enero último."

Junta Provincial de Sanidad de Cádiz

En la sesión celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—No obstante compartir esta Junta el criterio mantenido por la Municipal de Sanidad de Jerez, que informó favorablemente la concesión de la instalación de un cebadero de cerdos, solicitado por don Angel Bohórquez, en la finca "Santa Ana", cuya situación indudablemente se ajusta a las condiciones mínimas sanitarias, exigidas por el Reglamente de Establecimien tos Clasificados; la Junta Provincial acepta íntegramente el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en virtud del cual se deniega la autorización que para instalar un cebadero de cerdo, había solicitado el señor Bohórquez, por estimar muy atendibles y justas las razones aducidas por aquel Ayuntamiento, que vienen a complementar, superándolas, las condiciones mínimas exigidas por la legislación sanitaria vigente para la instalación de esta clase de industria.

Segundo.—Se acordó aprobar la instalación de un surtidor de gasolina en La Línea, solicitado por don Víctor Arnedillo.

Tercero.—Que pase al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para su estudio e informe, los trabajos de la reparación de madrona del penal del Puerto de Santa María, y

Cuarto.—Aprobar las elecciones que para la renovación de la Junta de gobierno se celebraron en el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, el sábado día 24 del corriente.

LAS IMPRESIONES SOBRE EL EMPRESTITO DE MAÑANA NO FUEDEN SER MAS OPTIMISTAS

Madrid, 26.—La emisión de Obligaciones del Tesoro que se celebrará mañana, es el tema de todas las conversaciones en los círculos financieros.

El subgobernador del Banco de España nos ha manifestado hoy, después del Consejo celebrado por dicha entidad, que las impresiones sobre el empréstito eran excelentes.

El centro oficial de Contratación de Moneda, aunque autorizado por reciente decreto, según nuestras noticias, no acudirá a la emisión. Se daba hoy cifras de distintos Bancos, y se aseguraba que solo entre el Banco Español de Crédito y el Hispano Americano podrían cubrir la emisión.

Del Banco Central se sabe que había dado la cifra de 75 millones en principio, pero nada se puede decir en firme y en definitivo sobre el particular.

LA MADRUGADA DEL DOMINGO EN GOBERNACION. - EL MINISTRO DE CUENTA DEL HALLAZGO POR LAS FUERZAS DEL COMANDANTE DOVAL, DE UN RECIPIENTE CONTENIENDO MAS DE UN MILLON DE PESETAS, PROCEDENTES DEL SAQUEO DEL BANCO DE ESPAÑA. - BUENAS IMPRESIONES DE VIZCACA. - EL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS SE DESENVUELVE PACIFICAMENTE

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, manifestó de madrugada que había comunicado con el gobernador general de Asturias y el comandante Doval, el cual le había dado cuenta de un importante servicio llevado a efecto por la Benemérita a sus órdenes.

Con arreglo a órdenes recibidas, el jefe del grupo móvil de Oviedo marchó a la parroquia de la Reguera, en unión de un oficial y varios números de la Benemérita, y recogió en un bosque de la Parra un saco que estaba enterrado en una zanja, y que contenía un cántaro metálico, dentro del cual había gran cantidad de dinero, cuyo valor asciende a 1.153.300 pesetas, y que fué contado por el director de la sucursal del Banco de España en Oviedo, y el cajero del mismo, previamente citados para presenciar la rotura de dicho recipiente.

Dicha cantidad, según ha confesado uno de los directores del movimiento, Cornelio Fernández, que se encuentra detenido, procede del robo efectuado en el Banco, y constituye el depósito que hizo el jefe del movimiento revolucionario, González Peña, cuando se ausentó de Oviedo, después de haber repartido otras cantidades.

La cantidad recogida ha sido entregada a los funcionarios del citado Banco.

Agregó el ministro que el comandante Doval le había informado de que en la cuenca minera han sido recogidas 230 armas de diferentes clases y 234 cartuchos maüsser.

En Trubia se ha recogido una ametralladora, con gran cantidad de municiones.

El señor Vaquero ha felicitado al comandante Doval y a las fuerzas que manda, por el celo desplegado en este servicio.

Dijo también el ministro, que había conferenciado anoche con el gobernador de Vizcaya, el cual le expuso sus primeras impresiones, que son muy satisfactorias.

El señor Vaquero viene celebrando conferencias telefónicas con los gobernadores de Cáceres y Badajoz acerca del problema de los yunteros, que se desarrolla pacíficamente.

Dichas autoridades, en su gestión, demuestran su gran tacto en este asunto, que con el proyecto del ministro de Agricultura se resolverá. También ha conferenciado con el gobernador general de Cataluña, que le pidió impresiones igualmente satisfactorias.

Se refirió a continuación a la eficacia de los trabajos que hace la policía para el descubrimiento de los autores del atraco de Isabado.

A propósito de éste, el ministro opina que la prensa debe tratar estos sucesos con sumo tacto, ya que puede ser pernicioso todo aquello que involuntariamente, halague las vanidades morbosas, y reprobables el que se aprovechen sectarismos políticos al exponer relatos de sucesos vulgares en forma que puede fomentar en los exaltados el deseo de actuar con el propósito de pretender demostrar que todavía cuentan con medios perturbadores de la paz pública.

Por último, dijo que había pasado parte del día de ayer domingo en San Rafael, en donde almorzó con el jefe del Gobierno.

EL SEÑOR VAQUERO DICE QUE EN VALENCIA HAN SIDO DETENIDOS LOS ASESINOS DE UN TRATANTE DE GANADOS. - EL GENERAL BATET EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

Madrid, 26.—A mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les manifestó que según las noticias recibidas de Valencia, han sido aprehendidos los autores del asesinato de un tratante de ganados, ocurrido recientemente. Además de la muerte de dicho tratante, resultó herida otra persona que fué reconocida por los detenidos como autores del hecho.

También los ha reconocido un testigo del suceso.

A continuación dijo el señor Vaquero que los trabajos policiacos que se realizan en Madrid, son muy eficaces, aunque nada se pueda decir acerca de ellos. Sobre estos deben hablar ahora la fuerza pública, la ciudadanía valiente de los madrileños y los Tribunales, que procederán con la mayor celeridad y energía.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del general Batet.

El ministro dijo que creía había estado en el Ministerio, pero que le visitaría esta tarde.

Esta entrevista—añadió—no tendrá importancia, pues será únicamente un cambio de impresiones.

El general Batet conferenció esta mañana extensamente con el subsecretario de Gobernación, señor Benzo.

LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 26.—Al Consejo de Ministros que se celebrará mañana se le concde importancia por los acuerdos que puedan adoptarse relativos a los presupuestos y a las autorizaciones para realizar por decretos leyes, la poda de gastos. La impresión general, conforme anunciamos el domingo, es de que se discutirán los presupuestos actualmente presentados probablemente en sesiones matutinas y de que incluso simultáneamente podrán discutirse si así lo estiman los grupos de la mayoría, autorizaciones de la naturaleza indicada. Probablemente el Consejo resolverá también sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, presentado por el señor Jiménez Fernández.

El Ministro de Agricultura se entrevistó hoy con el Ministro sin cartera señor Martínez de Velasco para tratar de la ley de yunteros. Ya en el consejo de Ministros se había llegado a un acuerdo de principio sobre las enmiendas o artículo adicional que desean los agrarios, el texto propuesto lo estima el Ministro, según noticias aceptables. Parece que se refiere a buscar una solución definitiva para que el pleito de yunteros no vuelva a repetirse cada año.

El ministro de Agricultura presentará esta semana al Consejo un proyecto de patrimonio forestal.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 26.—El Presidente de la República ha recibido a don José A. de Sandoval, quien le hizo entrega de un lujoso ejemplar, reproducción de la obra del oculista árabe-español del siglo doce Mohamed Al Cafiqai, titulada "La Guía del Oculista", cuyo original, se conserva en la biblioteca de El Escorial.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS REGRESA DE BARCELONO. - AZAÑA INSISTE EN QUE SE NEGO A INTERVENIR EN EL MOVIMIENTO CATALAN

Madrid, 26.—Hoy regresaron de Cataluña los miembros de la Comisión de Suplicatorios, que fueron hace días a aquella región.

Ya el otro día publicamos algunos aspectos de las manifestaciones hechas ante ella por Azaña. El ex presidente del Consejo hubo de decir que consideraba aceptables la posición favorable o contraria a la concesión de Suplicatorios por motivos políticos.

Sin embargo—dijo—puesto que ustedes tienen el propósito de hacer una investigación a fondo les expondré mis puntos de vista y mi actuación.

Los comisionados hubieron de decirle que no iban con propósito de hacer una investigación a fondo, cosa que corresponde a los Tribunales, sino a cumplir el trámite reglamentario de oir al interesado.

Azaña dijo entonces que puesto que un grupo de diputados le visitaba, no tenía inconveniente en fijar su posición para conocimiento de ellos y de la Cámara.

El presidente del Consejo dió cuenta de que en la reunión celebrada el día 6 por él y algunos amigos políticos, hubo coincidencia contraria al movimiento revolucionario de la Generalidad, y se expresó incluso el deseo de que Azaña se alejara de Barcelona y de Cataluña.

Esto no fué posible—dijo—porque en aquel día los escamots estaban en la calle y requisaban automóviles.

Pidió a la Generalidad garantías paar salir de Cataluña, pero le contestaron que dado el estado de la región, no podía ofrecer ninguna garantía.

Sabido era que Azaña permanecía en Cataluña desde el entierro del señor Carner. Los motivos de su permanencia eran de carácter particular.

Se manifestó que era opuesto a la violencia como medio político, y agregó que él no podía participar en un movimiento federal porque entiende que España no está preparada paar el federalismo. Trató de hacer lo posible para evitar el movimiento—agregó—y llamó a algunos correligionarios de Madrid para que fueran a participar. Entre los llamados figuraban los señores Barcia y Amos Salvador, los cuales contestaron que era imposible ir, dado el estado de España con motivo de la entrada de las derechas en el Gobierno.

Bello no estuvo tan explícito como Azaña. La entrevista con la Comisión no pasó de cinco minutos. Dijo que confiaba en la justicia de los Tribunales, y no hizo ninguna manifestación de interés.

También tomaron declaración a los señores Santaló, Ayguade, Marial y al socialista Ruiz de Lecina.

La Comisión de Suplicatorios se reunirá probablemente hoy por la tarde, para examinar los casos de los diputados citados y el de Bruno Alonso.

Parece que domina un criterio favorable a al concesión de suplicatorios contra aquellos diputados en cuya actuación hay indicios de posible responsabilidad, cosa que según su criterio no incumbe a la Cámara discernir, sino a los Tribunales, cuya labor esclarecedora no debe entorpecerse.

La Comisión oirá inmediatamente al señor Hernández Zancajo, y luego se trasladará a Huelva.

ESCRITORES Y ARTISTAS CONMEMORAN EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE LOPE DE VEGA

Madrid, 26.—La Asociación de Escritores y Artistas celebró el domingo una interesante fiesta literaria para conmemorar el aniversario del nacimiento de Lope de Vega.

Intervinieron en el acto los señores Ramírez Tomé, Diego de San José y el actor Arturo La Riva y don Santiago Montoto.

HERIDOS GRAVES EN EL CHOQUE DE UN "AUTO" CON UN CAMION

Madrid, 26.—Esta madrugada, y cuando marchaban con dirección a Zaragoza en automóvil los doctores don Federico Paco, que pertenece al Hospital de la Cruz Roa, de Madrid, y su ayudante señor García Otero, con el periodista madrileño José Quílez, al llegar al kilómetro número 63 de la carretera de Aragón, en las cercanías del pueblo de Zaracena (Guadalajara) chocaron con un camión de la matrícula de Zaragoza.

Resultaron heridos los ocupantes del primer vehículo, que fueron trasladados al Hospital de Guadalajara.

El doctor Paco sufre lesiones graves y los restantes leves. Estos han sido trasladados a Madrid.

El camión era de Zaragoza e iba conducido por su dueño Gaspar Martínez.

POR EL ATRACO DEL SABADO SE HAN EFECTUADO VARIAS DETENCIONES

Madrid, 26.—Esta tarde, interrogado el jefe superior de Policía acerca de los trabajos realizados por la Policía para detener a los autores del atraco cometido el sábado pasado en la calle de Topete, manifestó que, en efecto, se habían practicado algunas detenciones, pero que hasta el momento actual no existía la evidencia de que algunos de los detenidos fueran los atracadores.

Esta confirmación está pendiente de determinadas diligencias de reconocimientos por parte de los testigos que presenciaron el suceso.

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS CONTESTAN A LA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid, 26.—Las Compañías Ferroviarias han contesado a la nota publicada por el Sindicato Nacional Ferroviario, sobre que las empresas, aprovechándose de los momentos actuales, quieren anular los derechos adquiridos por los obreros, diciendo que las empresas no han hecho más que cumplir las leyes preparadas por el señor Largo Caballero, y aprobadas por las Constituyentes.

Por otra parte, los obreros que se declararon en huelga infringieron los contratos voluntariamente, no tienen derecho que alergar en virtud de aquéllos, y si han sido readmitidos de nuevo, las empresas pueden considerarles como obreros de nuevo ingreso, asignándoles la categoría que les corresponda dentro de los contratos de trabajo, que subsisten íntegramente. Además, las Compañías no pueden despedir ahora a los obreros que sustituyeron en momentos de peligro, a los huelguistas. En cuanto a los vocales de los Jurados mixtos, solo se ha despedido a los que secundaron la huelga.

HOMENAJE DE LA CASA DE LA MONTAÑA A BENZO Y OTROS DESTACADOS MONTAÑESES

Madrid, 26.—Doscientos cincuenta montañeses uniéronse esta noche al homenaje que la casa de la montaña ha organizado en honor de sus paisanos don Eduardo Benzo, don Pablo Ceballos y don Juan Díaz Muñoz, subsecretarios de Gobernación, Justicia y Director general de Agricultura, respectivamente.

Hablaron al final don Luis Arce Rueda vicepresidente de la Casa de la Montaña, don Julián Arce, don Rafael Salazar Alonso, don Vicente Pereda, Presidente de la Casa de la Montaña y los señores Benzo, Díaz Muñoz y Ceballos.

El señor Salazar Alonso al asociar su aplauso al de los concurrentes ensalsó la figura del Subsecretario de la Gobernación, señor Benzo cuya lealtad, valer y patriotismo enaltece. Recuerda las horas difíciles pasadas por ambos cuando veían forjarse la revolución y aconseja en las actuales se medite sobre el futuro de España, pues la revolución no termina con el fragor de la lucha, ni acaba con el aplastamiento físico.

Termina confiado en los destinos de esta nación ni se logra inspirar la de sus esencias tradicionales. Adelante por España, hombres de la Montaña, termina diciendo. (Muchos aplausos.)

El señor Pereda, hijo del novelista y Presidente de la Casa de la Montaña, ofrece el banquete a los homenajeados. España, digase lo que se quiera se ha castellanizado y los desórdenes actuales son consecuencia de haberse trocado las leyes y costumbres inmejorables de diez siglos. Hemos perdido nuestra auténtica democracia que es la democracia de los hidalgos y el concepto de la paz fuerte que nace del simple cumplimiento del bien.

Habla de la España nueva en la que sueñan todos los buenos montañeses que se hará, revistiendo el esqueleto de la tradición española de nueva carne.

Al terminar el orador sobre entre los aplausos un viva al recuerdo de Pereda, que fué contestado unánimemente.

El señor Benzo, manifiesta que España no ha agradecido bastante la gestión y las orientaciones renovadoras marcadas por Salazar Alonso en el Ministerio de la Gobernación, y anima a todos los reunidos a que contribuyan a la prosperidad de la Casa de la Montaña, hoy menguada.

El señor Díaz abunda en las frases de gratitud del señor Benzo e insiste en el carácter y dedica un recuerdo especialista al más grande de los montañeses a don Marcelino Menéndez y Pelayo.

El señor Ceballos, finalmente, ensalza el común denominador de la amistad y del amor a España, que salvando todas las diferencias de partido congrega a los comensales.

Al referirse a la traición separatista recuerda las frases de Menéndez y Pelayo, en su discurso de Barcelona en que habla del suicidio de un pueblo que engañado por sofistas, va a la liquidación de todo su pasado. Como todos los oradores fué muy aplaudido.

JOVENES FASCISTAS Y CEDISTAS LLEGAN A LAS MANOS

Madrid, 26.—Por noticias dadas en la Dirección general de Seguridad, se ha sabido que ayer mañana en el Paseo de la Castellana esquina a la calle del Marqués del Riscal, donde tiene su centro los fascistas, vinieron a las manos dos grupos, de uno fascistas y otro de jóvenes de cción popular los cuales se golpearon. Acudieron los guardias, uno de los cuales hizo un disparo al aire que puso en fuga a los contendientes.

A UN GUARDIA DE ASALTO SE LE DISPARA UNA PISTOLA MATANDO A OTRO

Madrid, 26.—En el cuartel de los Guardias de Asalto, de la calle de Abatao, cuando un guardia recién ingresado examinaba una pistola, ésta se disparó y el proyectil fué a herir al guardia Francisco Rubio, matándole.

EN FAVOR DE LOS OBREROS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES CESANTES

Madrid, 26.—El diputado señor Septién, ha visitado al alcalde de Madrid, para rogarle en nombre de los obreros y funcionarios cesantes por la última huelga revolucionaria, que ascienden a 900, permita que el personal que voluntariamente lo desee deje un día de sueldo o jornal o la cantidad de ellos fijen para aliviar la angustiosa situación de los que han quedado en la calle.

EL VIZCONDE DE CASA AGUILAR, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 26.—Se encuentra gravemente enfermo el ilustre odontólogo y catedrático jubilado de Medicina, vizconde de Casa Aguilar, por cuyo domicilio desfilan numerosas personalidades y amistades.

EL COLEGIO DE PROCURADORES LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

Madrid, 26.—El Colegio de Procuradores de Madrid, celebró ayer la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de la Asunción, con una solemne Misa en la Parroquia de Santa Bárbara y otros actos, a los que asistieron muchos colegiados, presididos por la Junta de Gobierno, el Presidente del Supremo, el Fiscal de la República y represen-

taciones del Colegio de Abogados, magistrodos y letrados.

PREPARANDO LA IV SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DE LA F. A. E.

Madrid, 26.—Van muy adelantados los trabajos de preparación de la IV semana de Estudios Pedagógicos de la Fae. Y ya se ha hecho el programa de temas que es extenso y en el que figuran temas generales, de Enseñanza secundaria y de Enseñanza primaria.

UNA FIESTA BRILLANTISIMA EN LA CASA DE ARAGON

Madrid, 26.—La Casa de Aragón celebró ayer una fiesta literaria-musical en honor de sus socios. El acto se celebró en el salón de actos del Palacio de la Prensa que había sido cedido por la Asociación de la Prensa de Madrid. En este Palacio se encuentran actualmente los locales de la Casa de Aragón, que fueron recientemente inaugurados.

La fiesta tuvo cuatro partes. En la primera, la monísima niña Aurorita Royo recitó con gran sentimiento y entonación las siguientes composiciones: "Saludo a la Casa de Aragón", de A. Tardez; fragmento de "Amores y Amoríos", de los hermanos Alvarez Quintero; "El Puchancico", de Casañal, y "Un canto a la Jota", de G. Arista. El trabajo de la pequeña recitadora fué constantemente subrayado por los aplausos entusiastas de los asistentes.

Seguidamente intervino la notable mezzosoprano señorita Pilar Albero, hermana del conocido tenor que interpretó unas carceleras de Tapia y "Generentol", de Rossini

También escuchó largas ovaciones.

Tomó parte en la fiesta el hermano de la anterior, y notable tenor del ideal, Pascual Albero, que cantó con su peculiar estilo el "racconto" de "La Boheme", de Puccini", y un pasaje de la conocida obra del finado maestro Amadeo Vives, "Doña Francisquita". Terminó interpretando en unión de su hermana el conocido dúo de "La Dolorosa", del maestro Serrano. La labor conjunta de los dos hermanos, a quienes acompañó al piano el maestro Alvarez Cantos, fué premiada por el público con una gran ovación.

Actuó después el notable pianista Enrique Aroca, que interpretó con gran maestría música de Albéniz y Falla y terminó con la magistral interpretación del "allegro" de concierto de Granados. Su labor, como la de los anteriores artistas, fué muy aplaudida.

Finalmente, el notable violinista Rafael Martí deleitó al público con la "Romanza andaluza", de Sarasate, un canto vasco magistralmente interpretado y la jota aragonesa de Hierro. Oyó grandes aplausos a su brillante labor.

Al acto acudieron gran número de socios de la Casa de Aragón, que en unión de sus familias felicitaron efusivamente al terminar a los organizadores y directivos del Centro, así como a los artistas que tan desinteresadamente habían tomado parte en el festival.

También se oyeron muchos elogios para la Asociación de la Prensa, que había tenido la gentileza de ceder su salón de actos.

Noticias del extranjero

GINEBRA, 26.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Brenes, ha informado al secretario general de la Liga, señor Avenol, que caso de inscribirse en el orden del día de la reunión extraordinaria del Consejo la cuestión del atentado de Marsella, renunciaría, por lo que a la discusión de este asunto se refiere, a ejercer la presidencia del Consejo.

GINEBRA, 26.—Con respecto a la nota publicada esta tarde por la delegación húngara, en la que se recusa al señor Benes como presidente del próximo Consejo de la Liga, si ésta se ocupara de la demanda yugueslava, se hace resaltar en los círculos de la Sociedad de Naciones que esta es la primera vez desde que existe la Sociedad que una potencia recusa el presidente en ejercicio.

LISBOA, 26.—Se ha publicado un importante decreto relativo al régimen corporativo, en el que se establece el régimen jurídico de las actividades comerciales e industriales.

Las corporaciones de estas actividades que hasta ahora se constituían por iniciativa del Gobierno, podrán hacerlo por propia iniciativa. Para constituir organización corporativa, podrán solicitar del secretario de Estado su organización en gremios.

Los gremios formados son considerados cómo elementos primarios de la organización corporativa establecida por el Instiuo Nacional de Trabajo.

Tienen personalidad jurídica y dependerán direcamene del secretariao de Esado de las Corporaciones, y quedan sujeos a la fiscalización y vigilancia el Instituto Nacional del Trabajo y Previsión, especialmente en lo que se refiere a su posición en la organización corporativa nacional y en sus relaciones con los demás organismos corporativos, acción social, disciplina del trabaj, salarios, etc.

Estos gremios deberán dar a sus asociados todo género de informaciones, expondrá su opinión en los asuntos que afecten a sus respectivos comercios o industrias cuando sean consultados por los organismos corporativos superiores o por el Estado. Cooperarán en la fundación de entidades encaminadas a la protección de empleados y operarios e los respectivos ramos comerciales o industriales, y tienen el deber supremo de imponerse a la lucha de clases y al predominio de la plutocracia.

TIRANA, 26.—Ha fallecido repentinamente la reina madre de Albania. Madre del rey Zhogu de Albania, antes presidente de la república albanense, y en tiempos pretéritos oficial Otomano, habitaba en el palacio de Tirana, en compañía del monarca, que permanece soltero, y de sus otros hijos, y era considerada su influencia como decisiva en todos los asuntos de Estado.

Mujer de una gran clarividencia y enérgica, actuaba sobre el ánimo del rey albanés de una manera rotunda, y la débil voluntad del antiguo presidente estaba controlada por su madre, que en el alcázar de la vieja población adriática ejercía una verdadera dictadura.

Perteneciente a una antigua familia de jefes "matí", aventureros o caudillos de "clan". La madre de Zhogu era la encarnación viva del patriarcado monteñés, y su pérdida puede influir, de forma decisiva, en los destinos de la pequeña nacionalidad, solicitada al propio tiempo por la influencia de la Italia fascistas y la de la vieja Servia mandataria de Francia en la península balcánica.

LIEJA, 26.—Ayer tarde estalló un violento incendio en los almacenes de tejidos y mercería de la Cooperativa Socialista. Los obmberos sofocaron el siniestro tras grandes esfuerzos.

No hubo que lamentar desgracias. Los daños materiales ascienden a varios millones de francos.

PARIS, 26.—Esta tarde circuló el rumor en la Cámara de que a consecuencia de la reciente polémica entre el señor Francklin Bouillon y el diputado señor Goy, sobre la entrevista de este último con Hitler, el señor Goy había designado a dos amigos para que pidieran al señor Bouillon explicaciones.

Incluso se decía que los testigos del señor Bouillon eran los señores Catala e Ibarnegaray, y que el señor Reynaud era uno del señor Gory

Ninguno de los interesados ha desmentido ni confirmado el rumor. Los cuatro testigos celebrarán mañana una reunión para solventar el incidente.

LONDRES, 26.—Por primera vez desde la guerra, tres reyes y reinas figurarán entre los noventa y ocho invitados a la cena íntima que será ofrecida en el palacio de Buckingnan, por los sobreranos ingleses, en honor de la princesa Marina y el duque de Kent.

Además del rey Jorge y la reina María, asistirán a la cena los reyes de Dinmarca y Noruega, el príncipe de Gales, los duques de York y su hija.

Para el banquete se pondrá en servicio la famosa vajilla de oro de la Casa Real inglesa, y el salón estará adornado con flores traídas de los jardines del castillo de Windsor.

TOKIO, 26.—Los partidos políticos "Seiyuuai" y "Manseito", han elaborado un programa de colaboración nacional.

Esta alianza no se vé satisfactoriamente en algunos centros políticos, que se consideran que lo que se quiere es derribar al Gobierno.

BUCARETS, 26.—En virtud de la ley del estado de sitio han sido disueltas 32 asociaciones que tenían carácter más o menos abiertamente comunista.

TOKIO, 26.—Nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la mina de carbón de Matshushima. La inundación de la mina se produjo a consecuencia del hundimiento de un tabique producido por una explosión de grisu. La mayoría de los obreros pudo huir pero los 53 restantes que han perecido, murieron sin que les pudiera ser prestado auxilio.

La mina era de una de las más importantes del Jajón y sus galerías se extendían incluso debajo del mar a la altura de Nagaeaki.

BERLIN, 26.—Brigite Helm, la conocida artista de la pantalla internacional, ha sido condenada a dos meses de prisión, por haber atropellado a una mujer, cuando llevaba su coche a una velocidad de noventa kilómetros por hora.

WASTHINGTON, 26.—Se ha autorizado la importación limitada de bebidas alcohólicas, a partir del primero de enero, y hasta el 28 de febrero, para todos los comerciantes provistos de licencia.

VIENA, 26.—Lo sestudiantes pangermanistas de la Universidad, han intentado manifestarse en favor de los estudiantes de la Universidad alemana, ante la Legación de Checoeslovaquia.

Fueron dispersados por las tropas de la policía.

El prefecto de Policía ha reforzado los servicios de vigilancia en las inmediaciones de la Unviersidad. La Legación de Yogoeslavia también está fuertemente custodiada.

PERPIGNAN, 26.—Esta mañana, cuando pasaba por la calle de Voltaire el teniente de alcalde de Palma de Mallorca, don Bartolomé Calafell, que se encontraba pasando unos días en esta localidad, se desprendió de una obra un trozo de andamio que le produjo tan graves lesiones que falleció poco después. Contaba 75 años.

ROMA, 26.—El Tribunal de Apelación de Turín ha denegado la extradición de los croatas Pavilich y Kviaternik, que había sido solicitada por Francia.

GINEBRA, 26.—Los ministros de Negocios Extranjeros de U. R. S. S. y Turquía han dirigido sendas cartas al secretario de la Sociedad de Naciones protestando de los continuos aplazamientos de que se hace objeto a las sesiones de la Sociedad de Naciones.

PARIS, 26.—La Policía ha continuado hoy las batidas por diversos barrios de la ciudad. 50 detenidos han sido puestos a disposición de la Dirección de Policía Judicial para comprobar su situación. Entre los detenidos figuran tres españoles: dos por vagos y uno por tener prohibida la entrada en Francia. Otros ocho españoles que se encuentran en situación de irregularidad han sido puestos a disposición del Servicio de Extranjeros.

—El premio de 12.000 francos, creado por el diario "L'Intransigeant" para el autor del mejor relato histórico, ha sido adjudicado a Louis Garres.

NUEVA YORK, 26.—El almirante Byrd ha enviado a Rooselvet, desde Little América, un mensaje anunciando que después de una exploración que ha durado más de siete meses, ha descubierto doscientas mil millas de nuevas tierras para los Estados Unidos.

El almirante hace notar que, si bien a raíz de las observaciones hechas el 15 del corriente, se habló de la existencia de una brazo de mar entre los dos continentes, se ha podido comprobar, en exploraciones posteriores, que se trata de una depresión de los hielos, limitada por tierras y penetrante en dirección Sur.

VIENA, 26.—El canciller señor Schuschinigg, marchó ayer a Wolpen, donde se había organizado una cacería en honor del Presidente del Consejo Húngaro.

Después de conferenciar con el señor Gomboes, el canciller regresó por la noche a Viena.

Un comunicado oficial hace notar la brevedad de la entrevista entre las dos personalidades políticas.

Por otra parte en los círculos se declara que es completamente inexacto que asistiera a la cacería personalidades italianas.

LILLE, 26.—En un mach de boxeo a diez rounds, celebrado entre el campeón de Europa Gyde y el inglés Tonnent, ha resultado vencedor el primero por puntos.

DUSSELDORF, 26.—Rita Masten broeck, de nacionalidad holandesa, campeón de Europa de natación, ha establecido un nuevo record del mundo de los cien metros espalda en un minuto, dieciseis segundo y ocho décimas.

Hasta ahora este record lo poseía la americana Eleonora Holmes, un minuto, diedíocho segundo y dos décimas.

PERPIGNAN, 26.—Las autoridades esyañolas han impedido la entrada en España por la frontera de Port-Bou a catorce yugoeslavos pertenecientes a organizaciones extremistas de su país.

Estos habían sido expulsados de Francia.

ROMA, 26.—Ha fallecido a los 88 años de edad el conde Vicenzo Machil di Cellere, uno de los últimos supervivientes del Ejército Pontificio.

Tomó parte en la batalla de Mentana entre garibaldinos y tropas pontificias, y en 1860 mandaba la fuerza que defendió la Puerta de San Juan contra los italianos.

Entró después en la Corte Pontificia de la Cámara Sagrada y en este puesto ha servido a cinco Papas.

PRAGA, 26.—Han terminado por completo los incidentes registrados en la Universidad.

La ceremonia de la entrega al rector de la Universidad checoeslovaca de los sellos que hasta ahora estaban en poder de lo Universidad alemana, se ha verificado sin que durante el curso de la ceremonia haya ocurrido el menor incidente.

ROMA, 26.El record mundial de los "racers", de 150 c. c. ha sido batido en Tremezina en el lago de Como por Fernando Venturi, que ha alcanzado una velocidad de kilómetros hora 92'266.

ROMA, 26.—A partir del hoy del actual tipo de descuento del Banco de Italia, será elevado de 3 a 4 por ciento y el interés sobre los anticipos del 3'50 al 4'50 por 100.

LE BOURGET, 26.—Ayer llegó a este aeródromo procedente de Lympne, la aviadora inglesa mis Brice, a bordo de un autogiro tipo Cierva, con el que se propone establecer un nuevo record Limpne-El Cabo, en autogiro.

ARGEL, 26.—Un avión de turismo, tripulado por el doctor Titller, y en el que iban además una señorita y otro hombre, al evolucionar sobre la región del Arbas, chocó con la montaña y cayó a tierra. El doctor y el pasajero resultaron muertos y señorita herida gravemente.

AVIÑON, 26.—El piloto Roger, profesor del Aero Club de Vaucluse, para los vuelos a vela, ha batido el record de la categoría de aficionados, permaneciendo en el aire 7 horas y 19 minutos.

Po rotra parte, el aviador Meizler, del Club Avia, ha batido el record de vuelo a vela de Francia, que era de 10 horas y 20, permaneció en el aire, con un planeador de tipo especial, 11 horas y 22 minutos.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 26.—¿Cómo abre la semana? Ninguno diría al cerrar la anterior que la Bolsa iba a presentar este aspecto. ¿Mejor o peor? Desde luego, la característica general no es tan boyante como el viernes último, y esto, a pesar de los dos días de silencio, y a pesar de las declaraciones de Hacienda referentes a las deudas.

Pero en el mercado dominaba alguna otra impresión que hacía que la tendencia general fuera menos precisa y menos favorable que al cerrar la semana. La gente se preguntaba si existía algún factor político que la abonara. Pero aún en el caso de que llegaran a cumplirse algunos rumores de crisis, ¿podría ésta perjudicar a la orientación general?

La opinión es que no. Y ya al cerrar la sesión se advertía mejor cariz. Los fondos públicos tenían sobre sí todas las miradas en esta sesión. Y no han defraudado en su interés, aunque el sentido ha sido el contrario del esperado.

A primera hora predominó el papel, pero al final la tónica era de mayor firmeza. No obstante, predominan las bajas, y en algunas clases llegan a ser cuantiosas.

Las dobles registradas han sido las siguientes:

Bonos oro, 0'70; Majzen, 0'525; Central, 0'40; Banestos, 0'25; H. Españolas, 0'75; Chade, 1'65; Alberches, 0'25; U. E. Madrileña, 0'50; Rif, portador, 1'25; Tranvías, 0'50; Azucareras, sin estampillar, 0'40; Bonos, preferentes, 0'325.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 63'00; 62'80.
Libras, 36'75; 36'65.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Escudos portugueses, 33'60; 33'20.
Florines, 4'47; 4'96.
Coronas noruegas, 1'85; 1'83.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'65; 1'63.
Suecas, 1'85; 1'83.

De madrugada en Gobernación

MAS DETALLES ACERCA DEL ATRACO EN UN PUEBLO DE VALENCIA. = SE ENCUENTRA MAS DINERO OCULTO EN LOS MONTES DE OVIEDO. = FELICITACIONES A DOVAL Y OFICIALES A SUS ORDENES. = LA NUEVA LEY SOBRE TENENCIA ILICITA DE ARMAS ENTRARA EN VIGOR MAÑANA MISMO

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que ampliando detalles sobre la detención de los autores del atraco en Almacera (Valencia), resultaba que uno de ellos había tomado parte también en el asalto al Bonco de Crédito de Gerica (Castellón).

Como ven ustedes—comentó—, se trataba de profesionales de esta clase de delincuencia. Agregó que los detenidos se llamaban Aurelio Tamarit y Francisco Ruiz.

Después el señor Vaquero manifestó que había tenido una conferencia con el comandante Doval, el cual le había dado cuenta que como resultado de las pesquisas que practica la Benemérita en el monte de las Reguras, se habían encontrado 50.000 pesetas dentro de una lata vacía cubierta con yerba y que en La Parra, en lugar próximo a este sitio, se había encontrado el millón de pesetas dentro de un cántaro de leche. Igualmente se hallaron 362.000 ptas., cantidades éstas que habían sido entregadas, previos los requisitos correspondientes, al Banco de España.

También agregó que el comandante Doval le había dado cuenta que ayer se habían recogido 190 armas largas, 38 bombas y numerosas armas cortas.

Se han efectuado 23 detenciones, encontrándose entre los detenidos un individuo que con una ametralladora que emplazó hizo fuego contra la fuerza pública durante los pasados sucesos.

El señor Vaquero dijo también que en nombre suyo y en el del ministro de la Guerra había felicitado al comandante Doval así como a los capitanes de la Benemérita Toledo y Galán y tenientes Osorio y Galacho, que tanto se han distinguido en todos estos servicios.

Por último dijo el ministro que a su regreso de Priego había sido sometida a la firma de su excelencia la nueva ley sobre tenencia ilícita de armas, la cual seguramente aparecerá en la "Gaceta" de hoy para entrar en vigor desde mañana mismo.

Noticias de provincias

ARANJUEZ, 26.—La Benemérita ha detenido a siete individuos de filiación socialista, los cuales han confesado que durante la pasada huelga dejaron a obscuras a la población al derribar los postes de conducción de energía eléctrica.

BILBAO, 26.—Ayer se celebraron en todos los pueblos de Vizcaya solemnes funerales en sufragio del alma del fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana.

Donde tuvieron más importancia los actos fueron en Bilbao y en Pedernales, donde descansan los restos de Arana.

En este último punto hubo una ligera alarma seguida de un alboroto que no tuvo consecuencias.

SEVILLA, 26.—Hoy se ha verificado la reapertura de la fábrica "La Algodonera", que permanecía cerrada desde que estalló el movimiento revolucionario.

El personal se reintegró al trabajo en su totalidad.

SEVILLA, 26.—Esta mañana, en la capilla de la Virgen de los Reyes, se celebró una solemne Misa en la que ofició el cardenal Ilundain, en sufragio del obispo de Oviedo, consiliario que fué de la Acción Católica.

A dicha Misa asistieron todas las organizaciones de Acción Católica de Sevilla y otros numerosos fieles.

BILBAO, 26.—Se tiene noticia de que en la zona minera han sido detenidos los autores de los atracos registrados últimamente en ese sector.

También han sido detenidos los que hace dos años asesinaron a un sacerdote de La Arboleda

BILBAO, 26.—El alcalde ha hecho unas declaraciones sobre la crisis obrera, diciendo que nada pudo hacer en Madrid, pues es cuestión que está paralizada actualmente.

A pesar de todo, logró que destinaran 40.000 pesetas a las obras en el monte Pagasari, en la carretera de Bilbao, con lo cual se aliviará un poco la crisis de los 16.000 parados de Bilbao.

También consiguió en el Ministerio de Instrucción una cantidad para la construcción de escuelas.

BURGOS, 26.—El Tribunal de Urgencia que ha entendido en la causa seguida contra el ex alcalde y ex concejales de Bilbao, ha dictado sentencia, condenando al alcalde destituído y cuatro tenientes de alcalde a ocho años de inhabilitación, por el delito de desobediencia a superior. El resto de los concejales son absueltos.

ALBACETE, 26.—El nuevo Ayuntamiento de Alcaraz está formado por cuatro radicales, cuatro independientes, dos de acción popular y dos agrarios. Se hizo arqueo de la caja municipal, que contenía cuarenta y dos céntimos, lo que se puso en conocimiento del vecindario en varios carteles en las esquinas. Anteriormente el Ayuntamiento estaba constituído por socialistas.

BILBAO, 26.—En el Gobierno civil estuvo una comisión del partido nacionalista, para manifestar al gobernador que, siendo elementos de orden, solocitaban la apertura de los centros cerrados.

A este propósito, el gobernador celebró una conferencia con el comandante militar de la plaza, y por la tarde ha salido para Asturias para conferenciar con el señor Velarde e informarse de asuntos correspondientes a Vizcaya.

BILBAO, 26.—Las investigaciones de la policía y de la guardia civiles, ha hecho que en el día de hoy se hayan recogido 110 pistolas y revolvéres. 500 balas de mausers y 300 armas cortas.

TENERIFE, 26.—En el Puerto de la Cruz se ha declarado un incendio en los almacenes de empaquetados del depósito de abonos. A los pocos momentos el siniestro adquirió gran importancia. Acudió el servicio de bomberos que realizaron toda clase de trabajos para sofocar el fuego. Las pérdidas se caculan en 200.000 pesetas y se úignoran las causas del siniestro.

BILBAO, 26.—Esta tarde la Junta Provincial radical visitó al Presidente de la Diputación para rogarle que desista de su decisión de darse de baja en el partido y su renuncia al cargo oficial.

El señor Gallano les dió las gracias efusivamente, perp estimó que su decisión era irrevocable.

HUELVA, 26.—El Ayuntamiento del pueblo de La Palma ha acordado por unanimidad reintegrar el cuadro de la Purísima Concepción, obra del célebre Rohelas, y propiedad de la Corporación, al testero principal de la Casa Consistorial, donde estaba colocado antes del 25 de mayo de 1932.

También se acordó reponer el nombre de Manuel Siurot a la calle que lo tenía y el de Plaza de España a la de Ramón Franco.

BIBAO, 26.—Hoy se vió ante la Audiencia de Burgos y ante el Tribunal de urgencia, la causa contra 20 concejales del Ayuntamiento de Bilbao, por delito de sedición.

Como las declaraciones testificales fueron bastantes favorables, el Fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo ocho años de inhabilitación.

OVIEDO, 26.—Se ha confirmado que la sentencia recaída en el consejo de guerra, celebrado el sábado, contra el teniente Torrens, es gravísima. El defensor ha hecho público su propósito de entablar recurso y confía en que este prosperará.

BILBAO, 26.—El jues especial señor Ossorio, magistrado de la audiencia de Bilbao, que ha venido instruyendo los sumarios por abandono de funciones de los ayuntamientos vascos, ha terminado hoy su labor con los diez últimos procesamientos. En total los procesamientos suman 661 y corresponden a 99 Ayuntamientos.

ALCALA DE HENARES, 26—Esta tarde se verificó el entierro del magistrado don Gregorio Azaña. Asistieron, además del clero parroquial, con cruz alzada, los familiares, el padre Revilla, el gobernador militar y varias personalidades más. Fué inhumado en el panteón de familia.

FERROL, 26.—En Puente se ha celebrado un homenaje a la fuerza pública y a la Benemérita.

El vecindario obsequió a ésta con un banquete.

FERROL, 26.—En la carretera de Ferrol a Rabada, una camioneta atropelló al anciano Emilio Ríos, que resultó muerto, e hirió gravemente a María Freire, que le acompañaba.

PALMA DE MALLORCA, 26.—Con gran solemnidad se ha verificado la sesión de clausura de las jornadas de Acción Católica, con asistencia del vocal de la Junta central, don José María Taboada.

MELILLA, 26.—Se ha celebrado un homenaja en honor del delegado gubernativo señor de Miguel por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

Se le hizo entrega de un pergamino y hubo discursos.

Asistieron las autoridades.

SAN SEBASTIAN, 26.—Continúa las detenciones, en diferentes pueblos de la provincia. Ayer se ha verificado tiete más, ocupándose dos pistolas.

PONTEVEDRA, 26.—En la Diputación se celebró una reunión de alcaldes de la provincia para tratar de la coordinación sanitaria y de otras cargas que el Estado impone a los municipios. Para la ordenación de estos trabajos se nombró una Comisión.

VIGO, 26.—Con asistencia del prelado, señor García, se celebró en la iglesia de Santiago el Mayor, la inauguración del órgano monumental adquirido por suscripción popular.

PALMA DE MALLORCA, 26.—Ha salido para Madrid el diputado don Juan March.

—Para el día 10 de diciembre se anuncia la inauguración del servicio aéreo Palma-Barcelona.

Se emplearán hidros "Dornier" y habrá un viaje de ida y vuelta diario.

SAN SEBASTIAN, 26.—El comandante militar ha manifestado ayer que desde el martes último la Diputación había establecido puestos de miqueletes en diferentes puestos de la provincia, independientemente de los que cumplen la misión administrativa que les tiene señalada la Corporación provincial.

Estos puestos son para cooperar con la fuerza del Ejército y la Benemérita al mantenimiento del orden público.

Según noticias de los jefes de puestos, estos miqueletes cumplen admirablemente la misión que se les ha confiado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Antonio Otaolaurruchi, don Juan Nieto, Tesorero de Hacienda, don Manuel Fernández, don José Lachambre, don Manuel Ruiz Vilches y Depositario Pagador.

Gran Teatro Falla

RAQUEL MELLER, AMALIA DE ISAURA Y VARIOS OTROS EXCELENTES ARTISTAS

Parece que estrena Pemán.

Tal era la exclamación escuchada más de una vez a nuestro alrededor durante las funciines de tarde y noche de ayer en el Gran Teatro Falla.

Admirable y justísima manera de decir que el hermoso coliseo de la Plaza Fragela se encontraba repleto de público, y público selecto.

Pues nada más grandioso que el aspecto del Gran Teatri en las noche de estreno de nuestro gran dramaturgo José María Pemán.

Seamos sinceros, confesando que el espectáculo que los empresarios del Falla, en un meritísimo alarde de buen gusto y desinterés, nis ofrecieron. Porque el espectáculo de ayer es de los buenos, pero también de los caros, dato que ha de tenerse en cuenta en elogio de los citados empresarios.

Espectáculo de variedades, de lo mejorcito del género.

Todos los números agradaron, pero en honor a la verdad y a la justicia, después de las excepcionales Raquel Meller y Amalia de Isaura, ahora y siempre triunfadoras, hay números como "Los tres diamantes negros", trío Gomez, bailes regionales y el cantador de jotas, que llamaron fuerte y justamente la atención.

De Raquel Meller, mitad española, mitad parisina, elegante y exquisita, y de Amalia Isaura, saladísima, nada podemos decir, porque en España y fuera de ella conocen todos su maravillosa labor artística. Las ovaciones fueron anoche prodigadas de manera espléndida, pero siempre con justicia.

Para lis empresarios, que tanto se esmeran y sacrifican por agradar al público, nuestra enhorabuena.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL POR IMPRUDENCIA

En la Sección segunda se vió una causa contra Farncisco Sánchez Tirado, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de lesiones por imprudencia, solicitando se le impusiera la pena de tres meses y once días de arresto mayor e indemnización de mil pesetas, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, y lo representaba el procurador don Francisco de P. Pérez Halcón, que solicitaban la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia de un testigo se suspendió otra causa que para ayer había señalada en la Sección ya mencionada, contra José González Torres, procesado en el Juzgado del Puerto de Santa María, también por lesiones por imprudencia, al que defiende el señor Pérez Halcón.

EN LA SECCION PRIMERA

Para ayer no se habían hecho señalamientos de juicios en esta Sección, dedicándose al despacho ordinario.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. Estafa. Manuel Vélez González. Sres. López Gálvez y Conti.

Santiago. Lesiones. Antonio Romero Jiménez. Sres. Pérez Halcón y Conti.

Arcos de la Frontera. Hurto. Mateo Carrasco Salguero. Señores Beltrami y Lepiani.

San Roque. Lesiones. Francisco Alvarez Maya. Sres. F. de Castro y Lepiani.

San Roque. Hurto. Francisco Alvarez Maya. Sres. F. de Castro y Lepiani.

San Roque. Hurto. Francisco Vies Bautista. Sres. Beltrami y Lepiani.

DEPORTES

EL NACIONAL BATE POR TRES TANTOS A UNO AL MIRANDILLA. = LLENO ABSOLUTO EN EL CAMPO. = LOS MADRILEÑOS REALIZARON UN BUEN ENCUENTRO. = : : TORRES LESIONADO EN UN ACCIDENTE : :

El domingo, en Ana de Viya, se celebró el anunciado beneficio. Contendieron el Mirandilla y el Club Deportivo Naiconal de Madrid, y la victoria correspondió a los centrales por tres tanto a uno. Afirmemos ante todo que esta victoria debió ser mínima o quizás un empate.

No vamos hoy—porque queremos dividir esta crónica en dos partes— a dar una impresión de la actuación del Mirandilla en este encuentro, pues esto quedará para mañana, junto con otros aspectos interesantes del choque que queremos comentar.

Reducidos, pues, a una labor puramente informativa, diremos que el lleno fué absoluto en el campo, que registró la mayor entrada de toda su existencia. Hizo el saque de honor, cimo estaba anunciada, la bella y distinguida esposa del señor Gobernador civil, que fué acompañada hasta el centro del campo por la madrina del equipo, señorita María Luisa Gómez, realmente bonita y conocida. Hubo ramos de flores y aplausos en abundancia; aplausos sinceros a este simpático gesto de participación de la mujer en el deporte balompédico.

Asistieron las autoridades civiles y militares. No enumeramos nombres porque queremos hacer sólo una reseña técnica en lo posible. Bastemos decir que se había colocado una tribuna, exornada artísticamente por el señor Accame, y que en ella, presidiendo el encuentro, se encontraron representaciones de todas las autoridades locales.

El choque fué interesante, muy interesante a ratos; de un gran juego en algunos momentos. El Nacional nos gustó más que el Athlétic de Madrid, y desde luego puso más empeño que éste en la pelea. Destacó de todo el equipo forastero la delantera, que realizó excelentes jugadas.

Fué recibido con una entusiasta ovación. Pero de esto de los aplausos quizás hablemos mañana.

Durante el primer tiempo la pelea fué m uyinteresante, y terminó con uno a cero a favor de los madrileños. En esta parte se lesionó Torres, en un accidente puramente fortuito, y Caballero fué el jugador más destacado en el campo.

En la continuación, García de la Puerta,, en jugada personal, logró el segundo tanto para su equipo. Algo después, el Mirandilla marca por medio de Ricardo, en una jugada briosa de la delantera. Se anima el once local, pero apesar de ello, aún antes de terminar, el Nacional vuelve a marcar por medio de López Herranz.

Dominó mucho más el Mirandilla, que no marcó lo que hubiera debido, por la poca evcacia dn su línea de ataque. Pero de esto hablaremos mañana.

Quede, pues, por hoy a título informativo el del éxito rotundo de este beneficio del Mirandilla. De los resultados técnicos que de él puedan derivarse; de otros comentarios interesantes, hablaremos mañana con más extensión que hoy, día en que necesariamente nos vemos siempre limitados de espacio.

Los campeonatos super - regionales

GRUPO GALLEGO

Deportivo coruñés, 2; Celta, 0

La Coruña, 26.—El Deportivo local logró batir ayer en su terreno al Celta por dos tantos a cero, en partido correspondiente al Campeonato Superregional.

A los 35 minutos, Triana, al recibir un pase de Chas, logra batir por primera vez a Calibre. Cuando faltan escasos minutos para finalizar el primer tiempo, una jugada personalísima de Chas, en la que logra burlas a los defensas enemigos, es la que produce el segundo tanto coruñés y último de la tarde.

Dominio infructuoso de los vigueses en la segunda mitad, en la que logran estacionarse largo tiempo ante la meta de Isidro. Los mejores por el Deportivo fueron Triana, Alvarito, Pardo y Moreno. De los vencidos merecen especial mención la pareja defensiva y Vega.

GRUPO ASTURIANO

Oviedo, 6; Stadium Avilés, 4

Oviedo, 26.—El partido Oviedo-Avilés tenía escasa importancia porque su resultado no influía en la clasificación. A pesar de ello, fué extraordinario el número de aficionados que acudió a presenciar la pelea. Venció el Oviedo por seis goles a cuatro, y su triunfo estuvo indeciso hasta los últimos momentos.

El Avilés produjo una excelente impresión. En el Oviedo se presentaron algunos nuevos elementos. Gustaron los delanteros y los defensas, pero en cambio desagradaron los medios. También la línea eje del Stadium fué lo peor del equipo.

GRUPO VASCO

Baracaldo, 0; Osasuna, 1

Bilbao, 16.—En el terreno de Lasesarre, el Osasuna jugó con el Baracaldo. Logró la victoria por un tanto a cero. El triunfo de los navarros fué merecido y podía haber sido superior de no haber tenido el portero del Baracaldo una actuación formidable.

Transcurría todo el partido sin que se alterara el marcador. Parecía ya que se iba a manter el empate a cero, pero a los 35 minutos se escapó Vergara y en una jugada personal magnífico, envió un tiro de gran potencia que Cobos no acertó a detener. Este fué el único tanto obtenido por el Osasuna.

Destacó en el Baracaldo especialmente Cobos, y después la línea defensiva. El Osasuna, en general, jugó un buen partido. Tuvo sus mejores hombres en Cuqui, Bienzobas y Vergara.

Irún, 3; Arenas, 1

Irún, 26.—A pesar de la trascendencia del partido Irún-Arenas, en el que se decidía la clasificación del equipo guechotarra para el campeontao de España, fué escaso el contingente de público que acudió a presenciarlo.

Especialmente la última media hora de juego fué de un interés extraordinario, ya que el Arenas buscaba el tanto que le habría dado el empate y la clasificación. No lo logró y en cambio el Irún obtuvo su tercero. En el segundo tiempo, a los ocho minutos, Linazasoro pasó a Urtizberea, éste a Arcona que se internó y logró el tanto del empate.

Dos minutos más tarde, lograba el Irún su segundo gol, en un centro de Arcona, que remató Estomba. Cuando faltaban unos minutos para terminar, Urtizberea, desde el centro del campo, envió un tiro de tal violencia que el portero no logró blocar y sí únicamente desviarlo hacia el larguero, en el que rebotó; pero el mismo jugado, rápido, empalmó el balón y afianzó la victoria irundarra con el tercer gol.

Athlétic, 4; Donostia, 0

Bilbao, 26.—El Athlétic de Bilbao se adjudicó en el terreno de San Mamés una victoria en su partido con el Donostia. Dos goles se marcaron en cada tiempo. A poco de comenzar el encuentro, el portero bilbaíno, Blasco, sujetó a un jugador contrario y el Athlétic fué castigado con penalty. Cholín lanzó el balón flojamente a las manos del portero local. Poco después en un ataque de la delantera vasca, Goyeneche intentó despejar un balón y lo metió en su propio meta.

Gorostiza marcó el segundo tanto del Athlétic al rematar un servicio de Careaga. La primera parte fué de juego poco lucida. En el segundo tiempo la presión de los campeones fué más intensa y de haber tenido más fortuna podían habre obtenido un tanteo superior. Los dos tantos que afianzó su victoria fueron obra de Iraragorri. El tercero al rematar con la cabeza un servicio de Bata y el cuarto en un buen tiro con que terminó una magnífica jugada personal.

COMENTARIOS A LA ULTIMA JORNADA

La jornada del domingo para el interés de la clasificación en los dos primeros puestos de los torneos superregionales, quedaba reducida única y exclusivamente al Grupo Vasco. En los demás, todo estaba decidido hace una semana.

Por lo tanto, en este comentario a los sucedido el domingo, sólo nos referiremos al tercer grupo, donde hasta última hora han tenido que batallar los clubs participantes, en la incertidumbre de que para los dos puestos que dan entrada a los octavos de final, tres eran los equipos que podían con pleno derecho a aspirar a ello.

Tercer grupo. - Resultados.

Athlétic, 4; Donostia, 0.
Baracaldo, 0; Osasuna, 1.
Unión, 3; Arenas, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	12	9	0	3	55	17	18
Osasuna	12	9	0	3	29	14	18
Arenas	12	8	1	3	32	18	17
Donostia	12	6	1	5	21	24	13
Baracaldo	12	2	4	6	18	28	8
Unión	12	3	2	7	28	27	8
Alavés	12	1	0	11	8	67	2

Al Athlétic le era absolutamente necesario el triunfar en su terreno de San Mamés. Pero las cosas se habían complicado de tal manera que no le bastaba con la victoria para alcanzar el título de campeón.

Dependía del encuentro de Gal la suerte del Athlétic en este aspecto, porque en lo relativo a clasificarse en uno de los dos primeros lugares, esto lo tenía asegurado venciendo al Donostia. Y el Athlétic al final todo se le arreglo en tal forma que logra conquistar con su resultado del domingo el título de campeón en el novísimo grupo Vasco.

El Osasuna tuvo que batallar de firme en Lasesarre. Con el inconveniente además de que no le bastaba su esfuerzo para ponerse por completo a salvo. Dependía también de lo que en aquellos mismis instantes ocurría en Irún. El Osasuna venció sin poder sentirse tranquilo hasta que le llegaron las para el satisfactorias noticias de la derrota del Arenas ante el Unión irunés.

Este encuentro de Gal era la clave de la jornada. El partido en realidad del máximo interés que apenas tuvo público, porque la afición se ha perdido mucho en las Vascongadas y porque el tiempo no ayudó.

En perfectos deportistas los jugadores del Irún, que ni tan siquiera se libraban del sexto puesto con el triunfo, lucharon con enorme ímpetu para vencer al Arenas. Y lo vencieron.

Un gran partido con abudancia de fases emocionantes y que para el equipo de Guecho ha supuesto el duro contratiempo de que teniendo a su alcance el campeonato ahora con el resultado adverso, no consigue ni alcanzar uno de los dos primeros lugares.

Así es el fútbol.

Eduardo TEUS.

Club Deportivo Gaditano

En la Asamblea de constitución celebrada el pasado domingo 25 del actual, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Antonio Lustres Parapar.

Secretario: Rafael Oteo Ruiz.

Tesorero: José Luis Domínguez Gutiérrez.

Vocal primero: José Martínez Cuenca.

Vocal segundo: José Viaña Ruiz.

Delegado deportivo: Francisco Rodríguez Alvarez.

Felicitamos a dichos señores por su elección y le deseamos muchos éxitos en su cometido.

Del Ayuntamiento

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

El Alcalde asistió en el Gobierno civil a la Junta Provincial de Sanidad.

VISITAS

Estuvo cumplimentando al alcalde en su despacho, su colega el Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de San Fernando y diputado provincial don Manuel Caramé.

También le visitó dejando tarjeta don Vicente Alberca, representante apoderado de la Compañía Asturiana de Minas.

MATADERO

Reses socrificadas el día 24 del actual:

Vacunas mayores, 24, con 3.549,5 kilos.

Terneras, 5, con 412 kilos.

Cerdos, 31, con 2.857,5 kilos.

Cabrías, 2, con 34 kilos.

Total de reses sacrificadas, 62.

Idem de kilos, 6.853.

Día 25:

Vacunas mayores, 16, con 2.246,3 kilos.

Terneros, 2, con 176 kilos.

Cabrías, 2, con 28 kilos.

Total de reses sacrificadas, 20.

Idem de kilos, 2.450,3.

El Inspector del Ejército, General Rodríguez del Barrio en Cádiz

Procedente de Madrid, Sevilla y Jerez, ayer, a las seis de la tarde, llegó a Cádiz el inspector del Ejército, general señor Rodríguez del Barrio.

Acompañan al citado general, el de Estado Mayor don Manuel Nieves; su ayudante, teniente coronel señor Lafuente, y comandante señor Amillo, ambos también de Estado Mayor.

Dichos señores se dirigieron al Hotel de Francia, donde se alojan y donde muy pronto el señor Rodríguez del Barrio fué cumplimentado por el comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; su ayudante señor Quevedo; teniente coronel y capitán de Estado Mayor, señores Sánchez Plasencia y Puig, respectivamente; coronel de la Escuela de Tiro, señor Yuste, coronel del Regimiento de Artillería de Costa, señor Rozas; teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Hazañas, con los jefes y oficiales a sus órdenes; teniente jefe de Seguridad de la plaza, señor Beltrán, y varios otros militares.

Después de una breve conversación, el general señor Rodríguez del Barrio se retiró a sus habitaciones.

Mañana empezarán las visitas a cuarteles y dependencias militares de la plaza.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela la visita del subdelegado de San Fernando, don Miguel Vázquez, y del subdelegado de Barbate, don Joaquín Barrios.

Anuncios económicos

CARAMELOS 50 ctmos. CAJA "CANO" BALSAMICOS Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel. Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono. 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Tiocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE *Juan García Guzmán*

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes

POR UN DURO...

...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.

¿Cómo? *¿Dónde?*

Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto

DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especialisados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 Llega a ALGECIRAS 11,40

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

A pesar de ser lunes, día que por lo regular suele ser de gran tráfico en nuestro puerto, transcurrió la jornada dentro de una gran monotoneidad, pues en todo el día sólo se vieron en los muelles dos vapores correo de Canarias y un holandés que traía carga general Así transcurrió toda la jornada hasta la noche que tomó entrada el correo del Norte de Africa, con pasaje y carga general.

Sólo merece citarse el elevado número de pasajeros llegados en el correo de Canarias, que invadieron los hoteles y restaurants hasta la hora de salida del exprés, en donde marcharon en casi su totalidad para el centro de la Península.

Por la mañana, con motivo del fuerte viento reinante de Levante, fueron izadas en el mastil de señales de la Deelgación Marítima, las bolas indicadoras de la prohibición del tráfico por bahía, de embarcaciones menores y sin cubierta.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Dr. Ramón Grosso
Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Vapor holandés "Vesta", llegado de Rotterdam, Amsterdam, Vigo y Lisboa, con carga general.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 138 pasajeros para Cádiz y 29 de tránsito. Este buque zarpó seguidamente para Barcelona.

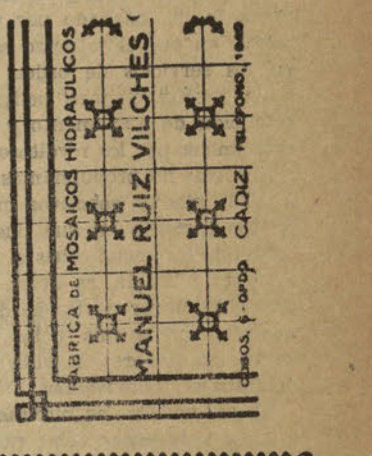
Motonave "Villa de Madrid", llegada de Barcelona y escalas con carga general y pasaje. Conducía para el puerto ocho pasajeros y de tránsito 26. A las tres de la tarde zarpó este buque para Canarias.

Moto barco "Arza Mendi" llegado de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor "Isla de Menorca", que salió para Larache y Arcila con carga general, regresando en la noche de ayer con pasaje militar y carga geneal.

BUQUE DE GUERRA

A las once de la mañana llegó a nuestro puerto proceednte del de Ceuta, el guardacosta "Uad Quert"



Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 5.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Asalto, don Miguel Escario, que marcha a Canarias.

Teniente de Asalto, don José Cutanda, que marcha a Canarias.

VISITAS

Cumplimentó al General Comandante Militar, el alcalde de San Fernando, señor Caramé.

GENERAL INSPECTOR

Ayer llegó a Cádiz en visita de inspección el Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez del Barrio, general jefe de la primera Inspección General del Ejército.

Hoy a las diez se reunirán en el cuartel del Regimiento de Artillería, todos los jefes y oficiales de la guarnición, para proceder ante la citada autoridad a la exposición de los trabajos realizados en la resolución del tema táctico-colectivo desarorllado en el primer semestre del corriente año.

A la llegada del citado general al cuartel se le rendirán los honores correspondientes por una batería con bandera que se encontrará formada en el patio.

LICENCIADOS

En el vapor correo de Larache llegaron anoche licenciados procedentes de dicho territorio, los que embarcaron en tren militar que salió a las cuatro y cuarenta de la madrugada.

A la llegada del vapor y salida del tren asistieron el jefe de día y los oficiales y clases de vigilancia designados, un oficial del Depósito de transeuntes de Artillería y un representante del jefe de Transportes de la plaza.

Jose Maestre Campla
MEDICO - DENTISTA
Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.°.
: : : : Teléfono 10-51 : : : :

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Coechecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
27
MARTES
La Milagrosa

El diputado por Asturias Sr. Aza, hace manifestaciones sobre la situación actual en aquella región

Madrid, 26.—El diputado por Asturias don Bernardo Aza a quien hemos interrogado acerca de la situación del momento presente en aquella provincia, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ningún problema como el del paro voluntario puede preocupar en la actualidad, a todo el que ama la tierra asturiana o, simplemente, compadece el dolor ajeno.

Quienes, de acuerdo con las más serenas autoridades, sostuvimos el criterio de "primero, desarme y, después, trabajo" hemos de sentir esa preocupación en grado máximo y, de contínuo, revisar nuestros puntos de vistas por si cambios, en el tiempo, indujeran a cambios de actitud que los delicados a intereses afectos obligarían a declarar sin retraso alguno.

Hagamos balance de la situación. El esfuerzo policiaco del señor Doval y de sus colaboradores sigue perseverante, sin regateos y sin punto de reposo. Todos los días rinden algunas armas, alguna captura de cuidado, y, en ocasiones, como en al recientísima del millón, un golpe de positiva importancia. A este servicio no se le puede pedir más, ni en el orden de la agudeza, ni en el orden de la rapidez. Y estamos seguros de que mediante él llegará el desarme a fondo, pasando por un momento en que el refuerzo esperado en los servicios de orden público haga inocua o poco peligrosa la retención de armamento y medios económicos por los revoltosos.

Nosotros no propugnamos el empleo de medios coactivos más allá de ese instante en que puede decirse que ha hecho crisis el peligro. En este instante, es decir, mucho antes de llegar al fondo del desarme, creemos que debe reanudarse, sin temores, la vida normal de trabajo y convivencia.

Antes, no. En las circunstancias críticas nadie debe velar su pensamiento. Nosotros, conscientes de nuestra responsabilidad ante la opinión, ansiosos como el que más del restablecimiento de la paz social, fuente única del trabajo fecundo: impresionados como lo estamos todos los buenos asturianos por los males que agobian a nuestra querida Asturias: despojado de todo pensamiento ruin de venganza o de injusto aplastamiento, no podemos velar el nuestro. Y es ese Antes del momento en que pueeda darse, no por terminado el desarme, sino por vencida la revolución, estimamos que en modo alguno puede aconsejarse la renudación normal de la vida. Lo contrario, se nos antojaría, aparte peligros, de que hablaremos, una claudicación ante la amenaza descarada que, como otras tantas claudicaciones en que se ha incubado la revolución pasada, sería germen legítimo de la próxima.

Obsérvese que decimos germen "legítimo". Y lo decimos porque el orden social, lo mismo que el individuo cuando arrastra la dignida por espíritu utilitario o por rehuir sacrificios que natienen de heróicos, solo merecen el desprecio ¡La mejor arma para quienes lo combaten!

¿Hemos alcanzado ese momento? Sinceramente creemos hallarnos lejos de él. Los rebeldes conservan en su poder ¡por lo menos! de diez a once mil fusiles: doce o trece millones de pesetas (han robado cerca de diez y seis y no llegan a dos lo recuperado): sueltos, en lugar seguro unos, otros bien guardados por sus colegas, andan Amador Fernández, Ramón González Peña, Belarmino Tomás, Graciano Antuña, es decir, el estado mayor casi en pleno, de la revolución.

Para que ésta se halle en situación infinitamente mejor que el 5 de octubre, se precisan tres cosas: voluntad, repuesto de municiones y flaqueza en el amparo del poder público.

Con solo plantearse el problema, se advierte los enormes eligros de la solución.

La voluntad existe. Esa es la dolorosa realidad. En las masas obreras asturianas, porque el virus de odios, de rencores y de ensueños, no ha cedido con la sangría de la lucha. Belarmino Tomas con cínica franqueza, dijo al general López Ochoa: "Nos rendimos porque no tenemos municiones." No se considera vencido el socialismo revolucionario. Su moral sigue intacta. Lo ocurrido por deficiencias de preparación. Indalecio Prieto ha dicho uno de estos días a "La Nación", de Buenos Aires: "Los socialistas esperan una nueva oportunidad. Todos, menos Besteiro, están conformes."

Existe la voluntad de volver a la lucha. Si no hubiera mil incidentes que la acusan en la vida ordinaria asturiana, bastarían esas consideraciones y la definición de la retención de las armsa, para probarla.

Reponer municiones es cosa mucho más sencilla que fabricar la voluntad de emplearlas. Si los millones robados no se dagastaran en sostener el paro, si se los dejara intactos por un retorno inmediato al trabajo, pronto acusarían sus efectos por ese camino. Esta es la hora en que la compleja red de los pasados alijos de armas sigue en el misterio. Nadia, como no sea el juez señor Alarcón o alguna otra elevada personalidad de Estado conoce los hilos de la trama. Y la consecuencia es lógica: por los conductos de ayer, ligeramente separados, más disimulados quiza, volverá a filtrarse la corriente de ese contrabando.

Los mismos expertos, millones, canales intactos y un contingente de emigrados que ha de gustar exhibir su honradez e invertir sus ocios con estas actividades, es casi todo lo que se precisa.

Solo falta el concurso de las flaquezas del poder público. Pero, ¿es que hay alguien en España que esté seguro de que los Gobernadores al estilo de don Fernando Blanco y los Gobernantes al estilo de Samper son de especie rara entre nosotros?

Aquí, donde todo se bambolea, nadie puede confiar en la estabilidad, ni en la recta de la obra del Gobierno.

Cualquier día, en cuanto se amortigüen las exaltaciones justificadísimas del momento, todo el plan de refuerzo de los elementos de orden público pueden venir abajo.

Y si el estado español es flaco y sinuoso, y todas las circunstancias podrían ser favorables a la formación de un ejército rebelde y bien municionado, de doce mil fusiles en región tan difícil como la nuestra, calcúlese el enorme peligro que pudiera representar para Asturia y ara Esaña, una olítica confiada, que ante hechos tan patentes, nunca lograría perdón.

La masa obrera conserva las armas porque quiere reproducir el asalto. Si en tales condiciones la sociedad se aviniera a cerrar los ojos y reanudar una normalidad que sus enemigos tomarán por alto en el camino, para reparar fuerzas y procurarse nuevos alientos, creeríamos que era merecedora de todas las desgracias.

Humanidad, sí. Estuidez y sensiblería, de ningún modo. Otro día hablaremos de la reparación del daño privado como consecuencia de esta actitud por el bien público.

DETENCION DE UNO DE LOS DIRIGENTES DE LA REVOLUCION. - EL DINERO HALLADO EN UN MONTE PASA DE DOS MILLONES

Oviedo, 26.—Ayer fué detenido, en el monte de la Parda, de la Felguera, el concejal socialista y director del movimiento revolucionario de aquel pueblo, Cornelio Fernández, a quien se le acusa de haber preparado la fuga de González Peña.

Cornelio en una ruidosa sesión del Ayuntamiento, colocó hace días al alcalde una cabeza de caballería, por lo que fué detenido.

En el mismo monte se encontró escondido un cántaro cubierto con una lata. Llevado a presencia del comandante Doval, del interventor y cajero de la sucursal del Banco de España y dos testigos más, se encontraron 2.135.200 pesetas en billetes de ciento, que estaban colocadas en paquetes de 100.000. Se levantó acta de todo ello.

Este dinero pertenece a la sucursal del Banco de España en Oviedo, a la cual fué inmediatamente reintegrado.

Los billetes de los lados de los paquetes están muy mojados, pero los del interior se podrán aprovechar.

En las inmediaciones de Trubia se encontraron 23 armas de fuego dos machetes y una pistola de Carabinero. También se encontraron varias ametralladoras.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS CELEBRA UNA REUNION CON LAS FUERZAS VIVAS DE LA REGION, COINCIDIENDO TODOS EN LA NECESIDAD DEL SOMETIMIENTO DE LOS REBELDES

Oviedo, 26.—Al recibir a los periodistas el gobernador general, señor Velarde, les dijo que había celebrado una reunión con representaciones políticas, de empresas populares y comandante Doval, para tratar de los aspectos del orden general que de manera vital afectan a Asturias.

He escuchado—dijo—los amplios informes de todos, cuyo criterio unánime es el de máxima firmeza para evitar el espíritu de revolución que subsiste en gran parte de Asturias. Consideran a tal efecto y para la eficacia del desarme que es indispensable, aparte de otras medidas, llegar a la importación del carbón inglés.

Se han estudiado medios y procedimientos de paliar y disminuir todos los males con una acción social y de asistencia pública en límites de estricta justicia.

Las empresas mineras sólo piden garantías para la vuelta al trabajo y la normalidad de sus labores, y como ello lleva implícito la realidad del desarme, en verdad depende de los dirigentes obreros el que la normalidad se restablezca pronto. Sobre el espíritu de rebeldía, es sobre lo que hay que echar la responsabilidad de la miseria que ocasiona la paralización del trabajo.

El Gobierno coincide con el criterio de estos representantes, con quienes me he reunido particularmente en el punto fundamental de la necesidad de la disciplina y sometimiento de los rebeldes asturianos. Po resto nunca se restablecerá la normalidad del trabajo sin que aparezca claro el sometimiento de las masas, hoy en resistencia a la autoridad de los poderes públicos.

Una carta del jefe provincial del partido radical

Recibimos, con ruego de publicarlo, el siguiente escrito de don Julio Varela:

"En LA INFORMACION correspondiente al domingo 25 del corriente aparece una nota de Acción Ciudadana, de San Fernando, en la que esta entidad explica los motivos que han impedido su colaboración en la Comisión gestora acabada de nombrar para regir el Ayuntamiento de dicha ciudad. En dicha nota se me alude directamente y esto me obliga a restablecer la exactitud de los hechos, que aparecen en la nota de Acción Ciudadana equivocados en algunos de sus puntos.

Desde hace bastantes meses, y en diferentes ocasiones, manifesté a los componentes del Partido Radical, de San Fernando, se debía llamar a colaborar con nosotros a los elementos que constituían la Agrupación de Derechas de ese pueblo, para que conjuntamente se pudiese constituír una Comisión gestora que desenvolviéndose dentro de una actuación exclusivamente administrativa, hiciese en el Ayuntamiento la labor que el pueblo de San Fernando demandaba y que el Partido Radical defendía como esencia de su programa en dicha ciudad. Recientemente, al aproximarse el momento de tener realidad la constitución de esta Gestora, se lo comuniqué a don Félix Bragado, rogándole me manifestase las condiciones en que Acción Ciudadana podría colaborar con nosotros al constituírse el nuevo Ayuntamiento. El señor Bragado me visitó, entregándome una carta del señor Garrido, presidente de Acción Ciudadana en San Fernando, y en la cual figuraban las condiciones mismas que ahora publican en el periódico LA INFORMACION. El señor Bragado me reiteró verbalmente, como constaba en la carta aludida, que Acción Ciudadana exigía fuesen nombrados cuatro independientes elegidos precisamente de la lista que presentaban, cuatro radicales y dos de Acción Ciudadana, cuyos nombres también proponía. Manifesté al señor Bragado que contestaría a la propuesta que me hacía, que mi deseo era llegar a una inteligencia cordial, pero que me parecían excesivas las pretensiones que me exponía y que además el alcalde tenía que ser radical. Poco después llamé al presidente del Partido en San Fernando, don José Núñez Limón, y le manifesté que visitase al presidente de Acción Ciudadana y le expusiera podíamos llegar a una inteligencia sobre la base de cinco radicales, dos de Acción Ciudadana y cuatro independientes, elegidos de común acuerdo, claro que siempre sobre la base de que el alcalde fuese un radical, condición que era absolutamente precisa.

En mi deseo de suavizar dificultades y llegar lo más rápidamente posible a una solución, me trasladé a San Fernando, visitando, en compañía de don José Núñez Limón, al señor Garrido, encontrándome con la novedad de que Acción Ciudadana ya no permitía fuesen elegidos los independientes de la relación por ella misma facilitada, sino que precisamente exigía fuesen cuatro cuyos nombres habían entregado al señor Núñez Limón, y los cuales por lo tanto eran designados exclusivamente por Acción Ciudadana. Ante esta novedad, expuse al señor Garrido la dureza de las proposiciones que me presentaba, y ante la manifestación del señor Garrido de que no podía modificarlas por haber sido determinaciones acordadas por la Sociedad, le manifesté que en nuestro deseo de llevar la transigencia al último límite, nos allanábamos a aceptar la composición de la Gestora que ellos imponían, con sólo dos condiciones: que los cuatro independientes designados por Acción Ciudadana reconociesen que su nombramiento no era debido sólo a la propuesta de ésta, sino que aceptaban ser nombrados por la designación conjunta de Acción Ciudadana y del Partido Radical, y la segunda condición, que todos de común acuerdo designasen como alcalde a uno de los cinco radicales que iban a ser nombrados, quedando en libertad de elegir como alcalde a quien les pareciese conveniente de los cinco designados.

Aun esta mínima condición fué rechazada, siendo imposible, por lo tanto, muy a nuestro pesar, el formar la Gestora que nos proponíamos. Como el Partido Radical deseaba, a pesar de estas dificultades, obtener la colaboración de elementos independientes, pues nunca ha tenido el deseo de monopolizar una administración municipal, se hicieron gestiones que condujeron al nombramiento de la actual Gestora.

Falta sólo por razonar por qué el Partido Radical consideraba preciso fuese nombrado alcalde un miembro del Partido y demostrar que este deseo no era una ambición caprichosa. Efectivamente, desde el instante en que se sustituía una administración municipal, se confesaba que ésta no había satisfecho los anhelos populares; esto, por los motivos que fuese, y como la administración municipal que cesaba se había llamado radical, era esencial para nuestro Partido demostrar al pueblo que era capaz de contribuír y de dirigir una nueva gestión municipal que satisfaciese los anhelos más exigentes. El alcalde de San Fernando no fuese radical, significaría esto la confesión implícita de que nuestro Partido no era capaz de desarrollar esta administración municipal que al pueblo de San Fernando y a todos nos interesa llevar a cabo; hubiese sido el caso de San Fernando el único quizá en España en estos momentos y hubiese significado el suicidio político de nuestro Partido en la vecina ciudad. Nuestro Partido esperamos demuestre la equivocación padecida por los que suponen carece de posibilidades para desarrollar la labor útil que San Fernando necesita y confiamos que los enemigos de nuestro Partido, en vez de ver pasar su cadáver, le vean, al entregar la administración municipal de San Fernando, lleno de vigor y de gloria.

JULIO VARELA."

Un periódico inglés publica una curiosa información sobre el famoso duende de Zaragoza

Madrid, 26.—El revuelo provocado por el ya famoso Duende de la casa de la calle Goto, en Zaragoza, ha hecho eco en la prensa extranjera, y un periódico tán serio y comedido como "The Times", de Londres, en el número llegado hoy a Madrid, publica una información acerca del suceso que dice así:

"Madrid.—Un irónico "Duende" que habla por la campana de un chimenea tiene sobresaltados estos días a los habitantes de Zaragoza los cuales se afanan en dar con la pista de tan misteriosa voz.

El "espíritu" ocupa una casa aislada, que hace más difícil imaginar las incursiones del supuesto bromista. Un arquitecto y varios obreros han sido requeridos para trabajar sobre el terreno.

Han removido todo el piso e incluso han levantado el tejado, pero los trabajos han sido totalmente infructuosos.

Finalmente el arquitecto dijo poniéndose ante la chimenea encantada:

—Midan el cañón de la chimenea.

—"No se molesten, el diámetro es de seis pulgadas"—contestó el Duende. Y, en efecto, así era.

La Policía trabaja activamente No se ha podido impedir que de los grupos estacionados frente a la casa se destacasen varias personas y se lanzaran al tejado presas de gran alteración nerviosa para buscar al "Duende".

Ha habido un sujeto que ha intentado pasar presentando a la Policía la tarjeta de un conocido político. La Policía se ha visto obligada a desalojar varias veces la puerta de la casa.

El director de una Manicomio, al ser interviuado por un periodista, ha dique que espera próxima experiencia que pruebe la utilidad de la ciencia en estos casos; pero ha rehusado el dar una opinión concreta antes de hablar por sí mismo ante la chimenea en cuestión".

DESPUES DE UNA SEMANA DE LA APARICION DEL FAMOSO "DUENDE", ZARAGOZA SIGUE PREOCUPADA CON ESTE ASUNTO

Zaragoza, 26.—Esta noche se cumple una semana desde que el extraño caso de la calle de Gascón y Gotor trascendió al público, una semana en la que la ciudad ha estado sometida a una tensión nerviosa, a la que no ha sido ajena la fantasía popular desbordada por las más inverosímiles causas.

Después de los cinco primeros días con los bulos y comentarios disparatados que se hicieron circular, empezó la gente a cansarse; pero llegó el domingo y puede asegurarse que casi toda la ciudad y los vecinos de los más cercanos, acudieron a la calle Gascón y Gotor para oir al "Duende".

Por indicación del juez, a las diez y media de la noche del sábado, fué desalojada la casa y en su interior se montó una guardia con agentes de Vigilancia y unos vecinos designados por el juez, con objeto de comprobar las circunstancias en que se producía la voz.

Los inquilinos de la casa con la criada, se trasladaron al domicilio de unos parientes.

Poco después de las diez de la noche del sábado y momentos antes de ser desalojada la casa, la misteriosa voz pronunció su último adóis. A partir de aquel momento en que se desalojó la casa, no ha vuelto a escucharse a la misteriosa voz.

Los agentes de Policía y delegados judiciales que durante todo el día de ayer han permanecido en el piso, no han escuchado el fenómeno auditivo.

Esta mañana ha sido interrogado el Comisario jefe de Policía, señor Pérez del Soto, acerca de las pesquisas policiacas realizadas, y ha dicho que segun los partes recibidos de los agentes que prestaron servicio en el interior de la vivienda, no ha vuelto a escucharse la voz desde las diez de la noche del sábado; es decir, que una vez desalojado el piso ha desaparecido el fenómeno.

Continúan las investigaciones aunque ha sido retirada la guardia del interior, ya que a nada conduce y además los intentos de registros e inspecciones oculares que se han realizado no han dado resultado.

La labor policiaca—ha dicho el Comisario—puede darse por terminada. En este sentido voy a informar al Juez que entiende en el asunto.

Por su parte el Juez ha abandonado las diligencias, inhibiéndose del asunto por entender que no hay materia delictiva, porque se trata seguramente de una broma y no se puede incoar sumario por no estar definido en el Código y únicamente de considerarse como alteración del orden público, podía ser objeto de la calificación de falta por el Jugado municipal.

En la ciudad se observa una reacción de indignación ya que este suceso dice muy poco en favor de la cultura de Zarago, si es que se trata de una broma, y porque no hay que hacer intervenir a los médicos puesto que también redunda en desprestigio de la misma ciencia.

Además, en la ciudad se han dado todo género de bromas, pues los estudiantes lo han recorrido ensabanados y en la madrugada última han circulado numerosas personas con sábanas sobre la cabeza, recorriendo los tejados de la localidad, principalmente por los barrios extremos.

La Policía ha practicado algunas detenciones. Además también ha sido aprovechado por algún ratero que ha hecho de las suyas en algunos pisos de la ciudad.

Por añadidura, aparte también de la desgracia que ha ocurrido en la carretera de Madrid y que ha costado la vida a un médico madrileño que venía a examinar el caso, anoche hubo una reunión en un Centro Espiritista, del barrio de la Universidad, al que asistía una mujer residente fuera de Zaragoza, y en el momento de la reunión, sufrió un síncope, cayendo al suelo. Cuando fué recogida era cadáver.

El Juzgado instruyó las diligencias oportunas y el médico forense certificó muerte natural.

Hemos hablado con el doctor Rey Ardín, joven neurólogo, el cual ha dicho que no puede haber en este caso más que una de estas dos cosas: o la chica que sea un caso de ventrilocuismo por su temperamento histérico, o una broma que realice algún sujeto por un mecanismo desconocido.

El forense señor Ros, nos ha dicho que ha examinado la chica y no ha observado ningún trastorno histérico ni en élla ni en sus antecedentes y que pudiera ser que se diera el caso de algún ventrilocuismo de los inumerables vecinos que entran en la casa.

Esta noche los forenses designados por el Juz para reconocer a la sirvienta de los inquilinos de la casa, han emitido el informe siguiente:

"Reconocida detenidamente la muchacha en cuestión, podemos afirmar que en nuestro examen no hemos recogido ningún antecedente patológico de orden mental en su familia; sus padres viven y conservan en perfecto estado sus facultades mentales.

Interrogados los señores con quienes vive la criada, nos han manifestado que desde año y medio la tienen a su servicio, no habiendo observado en élla durante ese tiempo anormalidad alguna, sino que al contrario, ha cuidado con esmero todas las faenas propias de su condición, cumpliendo con honradez con ello.

Unicamente nos han manifestado un dato interesante: que sueña en voz alta, pero sin abandonar su lucho, lo que nos permite descartar la idea de sonambulismo de la muchacha.

En el momento de nuestro examen, se halla bajo los efectos de una gran excitación nerviosa y llora incesantemente. Su constitución física es normal y los reflejos se conservan íntegros.

A nuestras preguntas contesta atinadamente, recordando a la perfección los hechos y acontecimientos más remotos de su vida. No obstante, observamos que su inteligencia es un poco infantil; quizá ese retraso infantil nace más bien a la falta de instrucción y cultura que a un esta patológico.

No descubrimos en élla fabulación, tendencia a la mentira ni simulación. En su carácter notamos una hiperexcitabilidad que se traduce en reacción violentas, pero no expresa en ella la mitomanía, actitud particular a sugestiones o dejarse sugestionar.

Hablamos de si ha sido una sugestión de sus sentimientos el creer oir la voz del Duende" o fantasma. Se exaspera y contesta violentamente: "No, no; lo he oído muchas veces", y dice que le ha proporcionado sustos e intranquilidad, que no tiene nada que ver con este asunto.

No creemos pueda tener sugestiones en la forma tan repetida como habría de ser en este caso.

De la ventriloquía no queremos ni hablar, pues alejada la muchacha de la cocina, continúa dejándose oir la voz con idéntica claridad y tono que cuando élla se halla presente.

Según manifestaciones de los vecinos sumándolas y esta nueva observación, podemos asegurar en el día de hoy que en la muchacha no podemos probar siquiera que se trate de una histérica.

Es un punto muy importante y digno de tenerlo en cuenta, que las palabras del Duende en cuestión, son siempre breves, que se reduce a un nombre o un lamento, a una pregunta y en alguna ocasión lo integran a lo sumo tres o cuatro palabras, y no se comprende que siendo así sea de un chusco que hablando por intermedio de un aparato fuera tan breve en su disertación, pues seguramente se entretendría en cuentos largos, charlas o contar historias de mejor o peor gusto de sus vecinos, contar cosas místicas o políticas si se tenía el propósito de soliviantar a la gente.

Además, que según tenemos entendido la Policía, con fontaneros, electricistas y abañiles, han hecho diversas exploraciones, no habiendo encontrado instalación alguna que conduzca a la voz fantasma.

Por ello los informantes suponen y admiten la idea de que pudiera ser el que emite la voz, algún individuo de los que frecuentan la casa, o que valiéndose de la ventriloquía, simulación u otro medio parecido, produzca esa voz desconocida y para no ser descubierto sea breve como es en sus palabras.

Ahora solamente nos resta recomendar que por los arquitectos se haga un minucioso reconocimiento de la casa, haciendo inspecciones en todas sus dependencias. Firman el informe: Manuel Ros Mateo y Jaime Panella."

Federación de Cofradías

En la noche del pasado sábado se reunió esta entidad en Junta de Gobierno, bajo la presidencia de don Octavio Ramos, concurriendo la mayoría de los señores mayordomos de Confradías federadas.

Entre los acuerdos adoptados, se resolvió nombrar socio protector a don Adolfo Núñez Palomino, por sus gestiones en favor de la Asociación.

Se resolvió que una Comisión que designará la presidencia, se entreviste con otra de la Sociedad de Fomento de la Unión Patronal, a fin de tratar de las fiestas de Semana Santa.

También se acordó que, a la brevedad posible, los mayordomos de las Cofradías federadas presenten los presupuestos de la salida procesional.

Se trataron asuntos particulares relativos a la proyectada rifa de muñecas, que se harán públicos oportunamente, dándose un voto de gracias al señor Campe, contador de la Federación, por haber facilitado su establecimiento para la venta de las muñecas al público de manera tan desinteresada, prestando el efecto su dependencia y sin cobrar gasto alguno.

El señor Campe expresó que, en vista de las demandas de muñecas, todavía durante unos días continuará la venta de las mismas.

El Cronista.

La rifa de muñecas

TERCERA LISTA

Srta. Josefa Cuadrado Villalobos, una "Carmiña" con rastrillo.

Señora doña Genoveva Guilloto, viuda de Seris, un muñeco con gafas.

Refino de Ramírez, una Geisha.

Srta. Dolores Andrade Zacarías, una cupletista.

Srta. María Auxiliadora Rodríguez García, un pequeño esquimal.

Srta. María García González, un Pichi.

Srta. Ana Mozo Carrancio, una gitana.

Señora doña María de los Angeles Guerrero, viuda de Vera, una hebrea.

Srta. Victoria Rubio Sarmiento, Ceperucita roja.

Srta. Asunción López Perucho, muñeco "Llego Betty".

Srta. Isabel Domínguez León, niña con traje de encajes y sombrero.

Sra. Superiora e Hijas de la Caridad de la Casa Matriz de Expósitos y Sanatorio Madre de Dios, una Pompadour.

Srta. Conchita Vera Parreño, una flamenca.

Srta. Manuela Pró de Hesle, muñeca de china con traje de capricho.

Señoritas de Supervielle, una napolitana.

Señoritas de Lizaur, una "Carmiña" con cántaro.

Srta. Victoria Hervías López, murciana en traje de fiesta.

Srta. María Marín García, un negrito de chaqué.

Señoritas María del Carmen y Matilde de la Peña Elorza, un marinero del "Churruca" que fuma en pipa.

(Continuara.)

UN SOLDADO INTENTA DETENER A UNA MUJER EN LA QUE CREE RECONOCER A SU ESPOSA

Barcelona, 26.—En la Ronda de San Antonio se produjo un gran escándalo motivado porque un soldado creyó ver en una mujer a su esposa, y extrañado de que se encontrara en Barcelona, intentó detenerla.

La mujer negó que estuviera casada con el soldado y entre ambos se produjo la consiguiente escena.

Llevados a presencia del juez éste ordenó que la mujer quedara detenida y que el soldado marchara a su pueblo, Esparraguera, para traer a su presencia los testigos de la boda.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21525

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Noviembre 1934
28
Miércoles
D. S. I. C. de Cádiz

El empréstito de los trescientos millones

Esta mañana comenzó la suscripción de las Obligaciones del Tesoro.-Créese que se cubrirá el empréstito dos veces y media

Madrid, 27.—Esta mañana, a las diez, comenzó la suscripción de las Obligaciones del Tesoro. Se emitían, como se sabe, 300 millones de pesetas a la par al 4,50 por 100 y con un plazo de amortización de cinco años. La emisión anterior, realizada en 18 de julio de este año, fué de 250 millones de pesetas al 4,50 por 100 y con un plazo de amortización de cuatro años.

Se habilitaron en la Central del Banco de España cuatro ventanillas: tres para el público y una para agentes y banqueros. Se admiten también suscripciones en las Sucursales del Banco de España en provincias.

A las diez de la mañana había bastante público en taquillas y algunas hubo momentos en que se formaban largas colas. Una hora después, la animación fué decreciendo y a las doce de la mañana puede decirse que las ventanillas estaban desiertas.

El gobernador del Banco de España manifestó a los periodistas que, según datos centralizados en su despacho, a las once de la mañana se habían suscrito las siguientes cantidades:

Provincias, 8.763.000 pesetas; Madrid, 251.000.000. En total, pesetas 259.763.000. Las cantidades más fuertes suscritas corresponden al Banco Hispano Americano, con 150 millones de pesetas; Banco Español de Crédito, con 100 millones; Banco Central, con 75 millones; Banco Guipuzcoano, 40 millones.

A las dos de la tarde, los periodistas se entrevistaron con el subgobernador del Banco de España, señor Pan, el cual les manifestó que la cifra centralizada hasta las doce y conocida en aquel momento ascendía a 542 millones de pesetas suscritos y repartidos de esta manera: Provincias, 57 millones; Madrid, 485 millones de pesetas.

El señor Pan añadió que las cifras no eran ni mucho menos completas todavía y que no acusan realmente las cantidades aportadas por cada Sucursal a la suscripción, puesto que hay Sucursales de importancia que han enviado hasta el momento en que hablaba cifras insignificantes que es de suponer aumentará. No obstante, la impresión del subgobernador era de que el empréstito se cubriría de dos y media a tres veces de como estaba previsto.

Amplios detalles del empréstito

Madrid, 27.—A las seis de la tarde, el subgobernador del Banco de España manifestó que el empréstito había cubierto 3,04 veces. Las cifras finales del empréstito son las siguientes:

Lugar de suscripción: Madrid. Número de suscripciones: 3.599. Ptas.: 578.110.00. Sucursales: 7.670. Pesetas: 342.556.000

Totales: 11.269 de suscripciones. 921.066.500 de pesetas.

La marcha de la suscripción para la Central de Madrid y provincias, por horas, fué la siguiente:

(La primera cantidad es la hora, la segunda millones en Madrid, la tercera millones en Sucursales y la cuarta el total. Todo ello en millones.)

11; 250,6; 51,7; 302,3.
12; 252,8; 70,8; 325,6.
1; 261,8; 143; 404,8.
2; 388,6; 326; 714,6.
Cierre: 342,5; 578,5; 921.

Como se vé, la marcha de la suscripción en provincias ha sido bastante normal. En Madrid estuvo parada en el transcurso de la semana. De manera que al final se incrementaron las aportaciones.

Parece que las suscripciones de menos de 5.000 pesetas constituyen menor número que en suscripciones anteriores. El total de las suscripciones en octubre de 1933, cuando se emitieron 290 millones, fué 21.626, mientras que ahora sólo llegan a ...9, a pesar de que la suscripción es mayor contidad.

Véanse las principales suscripciones en Madrid:

Banco Hispano Americano, 150.
Banco Español de Crédito, 150.
Banco Central, 75.
Banco de Bilbao, 39,9.
Banco de Vizcaya, 30.
Banco Urquijo, 25.
Banco Hipotecario, 15.
Banco Mercantil e Industrial, 8.
Banco Sáinz, 6.
Instituto Nacional de Previsión, 11 millones.
Banco Guipuzcoano, 4,5.
Banco de Avila, 3,3.
Banca López Quesada, 2.
Banco de Aragón, 2.
Caja Postal de Ahorros, 5,5.

Estas cifras se refieren a suscripciones hechas en Madrid, pues hay Bancos como el de Bilbao que ha suscrito en total 100 millones de pesetas; el de Vizcaya, 80; el Guipuzcoano, 40; y el Banco de Avila, 1 millones.

En orden de suscripciones más importantes por Sucursales, es eéte:

Bilbao, 106.934.000.
San Sebastián, 39.845.000.
Barcelona, 31.577.000.
Santander, 30.372.000.
Zaragoza, 29.214.000.
Oviedo, 22.001.500.
Pamplona, 12.444.000.
Palma, 9.655.000.
Valencia, 9.599.500.
Sevilla, 5.434.000.
Coruña, 4.623.000.
Vitoria, 4.145.500.
Avila, 3.541.000.
Salamanca, 2.522000

El subgobernador del Banco de España, señor Pan, se hallaba muy satisfecho por el éxito de la operación y recibió por ello muchas felicitaciones.

El coeficiente del prorrateo seguramente no se conocerá hasta el jueves o el viernes próximo, ya que han de recibirse los detalles de la suscripción de Sucursales para separar cantidades menores de 5.000 pesetas exentas del prorrateo.

Como dijimos, seguramente los títulos no se devolverán hasta la semana venidera. De suerte, que podrán verse reflejados en el balance del Banco de España los resultados del empréstito.

Solemne funeral

La Venerable Archicofradía de las Benditas Animas y Esclavitud del Santísimo Sacramento, ron motivo de estar celebrando el solemnísimo quinario, que anualmente dedica a las almas del Purgatorio y a sus archicofrades difuntos, no quiere dejar en olvido las almas de los españoles que han muerto en la pasada revolución del Norte de nuestra Patria, y por todas éllas, sin distinción ninguna de clases, ofrecerá en el día de mañana, jueves, a las once en punto, una Misa solemne de Requiem con Responso.

La Venerable Archicofradía y Esclavitud, espera de la piedad de los católicos de Cádiz le acompañarán en el citado acto, uniendo sus oraciones a las suyas, y dando así, una vez más, muestra patente de españolismo al rogar por las almas de nuestros compatriotas.

F. E. C.

FUNCIONAN YA LOS CARGOS DE NUEVA CREACION

Con la designación del señor García de Cosío para la Secretaría de Cultura, han quedado cubiertos y funcionan normalmente todos los cargos creados por el nuevo Reglamento.

Una estudiada división del trabajo, basada en un aprovechamiento de actitudes, ha hecho llegar a la mayor eficacia las múltiples actividades en que se desenvuelven este curso los estudiantes católicos gaditanos.

COMISION DE LOS ACTOS DE LA FIESTA DE REYES

Constituída recientemente, por acuerdo de la Junta Federal, trabaja activamente para la organización de los actos que tradicionalmente celebra la F. E. C. el 6 de enero.

Muy pronto se hará una llamada, como en años anteriores, a todos los amantes de esta simpática fiesta, para que presten su colaboración que, como es de esperar, será eficacísima.

A su debido tiempo se insertará en la prensa y se repartirá profusamente la acostumbrada circular.

En el Gran Teatro Falla

DEBUTA EL ILUSIONISTA "COMITRE", CON SU "REVISTA DE LOS MISTERIOS"

Toda la gama del ilusionismo, de la prestidigitación y parte de hipnotismo y magnetismo, desfiló anoche en el escenario del Falla.

Y fué "Cómitre", el hombre de los mil secretos, el que con su arte indiscutible, con su pensamiento veloz, con su ligereza de manos, nos hizo pasar dos horas maravillosas.

No es "Cómitre" el simple prestímano; no. El sencillo juego de cartas, del pañuelo que desaparece y el papel que se rompe y aparece entero, sabe alternarlo con el número de ilusión, poniendo la duda en el ánimo del espectador que no quisiera creer lo que se le muestra; pero que, ante la limpieza, la soltura y buen estilo del "mago", no tiene más remedio que pensar: "Será verdad", aun sabiendo que no lo es.

A la multiplicidad de sus números, a lo curioso, extraño y algunas veces desconocido de ellos, sabe darle "Cómitre" una salsa graciosa con su charla. Es un nuevo aspecto del artista que se nos muestra como verdadero charlista de mérito. Las salpicaduras de chistes y cuentos dan animación a su trabajo, que en otro caso hubiera resultado monótono, no por que carezca de méritas, sino por la considerable cantidad de experimentos que presenta.

El agua que se convierte, por su voluntad, en toda clase de licores; la "Sierra trágica", que da la verdadera sensación de que la mujer es cortada en dos partes; el "Baúl del dragón rojo", el "Misterio de la caja verde" y "Eva", son los números que constituyen de por sí el apoteosis de su trabajo.

Magníficamente secundado por el resto de su compañía, destacando entre ella "Luxo and Ketty", la pareja de los equilibrios increíbles, "Cómitre" obtuvo un resonante éxito en la noche de su debut.

No en vano los programas decían: Dos horas y media en los reinos encantados de "Las mil y una noche". Y nosotros, por nuestra parte, podemos asegurar que, si alguna vez programa dijo verdad, indiscutiblemente el anunciador de "Cómitre" y su "Revista de los misterios", es la expresión fiel de un espectáculo maravilloso.

M. M.

NOTA DEL DIA

Se viene hablando y escribiendo en estos días, con bastante más extensión de la que creemos prudente, de la no participación de Azaña en el movimiento separatista iniciado en Barcelona en el pasado mes de octubre y afortunadamente abortado a las pocas horas.

Ya hemos visto cómo hace pocos días se lanzó por ahí un escrito a favor de ese ex presidente del Consejo, escrito en el que aparecían varias firmas que después se ha sabido no habían sido autorizadas, y como todos los amigos de los que gobernaron durante el tristísimo bienio no omiten trabajo en defensa de su desdichada causa, tratan ahora por todos los medios de no dejar pase un día sin que se hable de Azaña, pero siempre en el sentido de que no actuó en lo de Cataluña y de que era contrario a la proclamación de la República federal.

Será bueno y además estimamos necesario hablar de Azaña diariamente, pero hablar no en ese sentido, sino limitándose única y exclusivamente a recordar sus actuaciones y a recordar sus palabras de antes y de ahora.

Dice el ex presidente del Consejo que él trató de impedir la implantación del régimen federal y toda clase de movimiento subversivo, porque habiendo sido gobernante sabía que cualquier Gobierno, por poco preparado que estuviese, podría reprimir un movimiento. Luego él no condenaba la idea: él lo que quería era ir sobre seguro y no perder las fuerzas que a él mejor que a otro le constaba tenían los que habrían de hacer la revolución, en tanto qué con sus otros directores esperaba tranquilo a que pusieran de nuevo en sus manos a España.

El no condenaba la idea del movimiento, porque es persona, y lo ha probado muchas veces, que está bien aferrada a sus planes y entre éstos figuraba, y bien claro lo dijo en la Cámara, el de entregar España al Soviet antes que permitir gobernaran las derechas, dándose el curioso caso que cuando una parte de éstas llegaron al Parlamento formando Gobierno con las huestes de Lerroux, fué cuando se trató poner en práctica aquello que Azaña habia solemnemente ofrecido.

Yo sé—ha repetido en estos días varias veces el autor de "La Corona"—que un Gobierno puede, por poco avisado que esté, dominar un movimiento revolucionario; pero eso lo ha dicho cuando vió que la Generalidad se había rendido y cuando conoció que los revolucionarios de Asturias no tuvieron quienes les siguieran por otras provincias. Si al igual que ocurrió en Asturias hubiera sucedido en el resto de España, ¿habría pensado igual el hombre de Casas Viejas? El creyó, como creyeron los demás que con él estaban preparando ese movimiento, que la consigna se cumpliría y no pensaban que el Gobierno y los españoles no revolucionarios serían uno solo para aplastar ese levantamiento y por esa razón es por lo que ahora uno dice no sabe nada y otro dice que aquello fué una locura, aun cuando haga muy poco que expusiera su plan de hacer una España soviética antes de verla en manos de los que pudieran oler siquiera a derechas.

Por todo esto conviene, pues, aclarar y evitar que sigan propagándose esas declaraciones sin añadirles las apostillas necesarias, pues ello seguirá sirviendo para incautos que aún se atrevan a afirmar que se está haciendo una injusticia con tener a Azaña cómodamente alojado y espléndidamente tratado como si fuera un huésped de honor de nuestra Marina de guerra.

Los incautos, sin embargo, no creemos que sean muchos. Los españoles, en su mayoría, ya tienen juzgado a Azaña, y juzgado en justicia, desde mucho antes del movimiento revolucionario. El Pueblo, que rara vez se equivoca, lo juzgó antes y sentenció cuando se conoció el alijo de armas. El Pueblo vió claramente el delito y el Pueblo no se equivoca como equivocarse puedan, a veces, los que para juzgar tienen, por imperativo de la Ley, que sentenciar después de tener pruebas concretas, terminantes. ¡Y qué fácil es al que delinque hacer desaparecer esas pruebas si cuando delinquió tenía en sus manos los resortes del Poder! ¡Qué fácil ligar de tal modo el delito que si llega a descubrirse haga temblar lo que más sólido y firme parezca y fiado en esa aparente inmunidad vivir tranquilo!

Los daños sufridos en España y el final que se le preparaba al pueblo español eran tan graves, que la lección habrá servido o deberá servir para que los que deben se miren mucho en lo que pueda resultar de todo lo que actualmente se está ventilando.

El Pueblo falló ya en estos pleitos; el Pueblo vive con cautela y vigila bien atento para que el fallo de la Ley se cumpla como es justicia que se cumpla, por muy graves que sean las consecuencias de ese fallo. Por sobre el honor y la tranquilidad de España, nada. ¡Absolutamente nada!

POR LA PRENSA

Del "Boletín Parroquial" del pasado domingo, reproducimos este oportuno artículo:

"Una de las necesidades que demandan más urgente remedio es la de ayudar y sostener a la Prensa Cotólica. Tan urgente, que no debemis dejar pasar un día más sin preocuparnos seriamente de nuestros deberes para con ella.

No es la necesidad de crear una Prensa, esa Prensa, gracias a Dios esa Prensa Católica, mejor—hay que existe; la necesidad estriba en que decirlo co nentera verdad—muchísimo mejor que la Prensa mala, tiene un enemigo que disminuye su furza. Y ese enemigo es la desidia de los católicos que todavia, a pesar de tantos fracasos, no se han convencido del valor del periodismo católico.

Parece mentira que a estas alturas no nos hayamos dado cuenta todavía del valor del papel impreso.

¡Peri, si todos los males y todas las revoluciones desencadenadas s-obre España no provienen más que de ahí, de una batalla que ha ganado al mala Prensa!

Hace muchos años—muchísimos—que vivía en nuestra alma la vocación para el periodismo. y por aquel entonces se anunciaba en todos lis tonos por los héroes desconocidos de la Buena Prensa todo lo que iba a ocurrir, y se llamaba la atención de los católicos para que no desamparacen esa trinchera al enemigo... Los que lo anunciaron fueron tenidos por visionarios, por fanáticos, que todo lo veían mal...

Con todo, yo comprendo que entonces se dudara... ¡Es tan bonita la vida cuando no se ve el peligro!

Entonces, pase; pero ¿ahora?

¡Ahora, que se ha realizado por completo el negro sueño! ¡Ahora que estamos padeciendo los males que no supimos prevenir, ayudando a la Prensa católica y levantando un dique formidable que contuviera el desbordamiento!

No hay necesidad de citar autoridad alguna; son hechos los que presenciamos; basta abrir los ojos.

Es indispensable que nos demis cuenta, que sacudamos la pereza y... el egoismo...

No se trata de crear una Prensa; esa Prensa existe, gracias al heroismo loco de muchos quijotes que saben mantener enhista la bandera del ideal en medio del hielo enervante del egoismo asolador que mata la fe en muchas almas.

Se trata de favorecer a la Prensa Católica. Oyelo bien—lector—¡a la Prensa Católica!

Y ¿cómo?

Con suscripciones; el periódico necesita esa fuente de ingresos, porque el periodismo católico no se nutre con fondos inconfesables

Con subvenciones; ¿cuánto malgastamos en caprichos que no llevan al alma ni un átomi de satisfacción? ¡Cuánto dinero derrochado, tirado, porque sí, a voleo, y para el periódico católico ¡¡¡ni un céntimo!!! Cuando se nombra la Prensa, entran los apuros, las previsiones para el porvenir: el mañana... ¡Quiera Dios que ese mañana no sea el cataclismo que abra la bolsa de muchos cerradas por el egoismo.

Leyéndola..., pero no para criticarlas, y luego poner por las nubes a la otra prensa..., ni para buscar en ella la satisfacción de la propia vanidad, sino simplemeite leyéndola como se leen las cosas buenas.

Pripagándola. Los malos propagan más su Prensa, o al menos con más fanatismo que nosotros la nuestra. No temamos, no hablemos de la Prensa Católica como de algo inferior, no; gracias a Dios, tenemos una Prensa que vale mucho, muchísimo; ya quisiéramos poder medir las molestias que nos tomemos propagándola, con el sacrificio de los que la hacen y escriben.

Y, sobre todo, rogando por ella. La Prensa Católica es una obra de apostolado, y los Apóstoles en la oración, y con la oración se fortalecen y trabajan.

Lector: piensa un momento qué es lo que haces por la Prensa Católica.



El Ilustrísimo

Sr. Don Juan B. Capdequí y Fernández de Molina

(TERCIARIO FRANCISCANO)

Jefe superior de Administración civil (jubilado), Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Oficial de las Palmas Académicas, falleció en Cabezón de la Sal (Santander) el día 21 de noviembre actual, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Hablando con el Presidente de las Cortes

EL PROGRAMA PARA MAÑANA. - PASADO MAÑANA SE PLANTEARA EL PROBLEMA DE LOS PROSUPUESTOS. UNA DENUNCIA GRAVE DEL DIPUTADO SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS. - ¿SE APROBO POR LAS CONSTITUYENTES UN PROYECTO DE LEY SIN HABER CONOCIDO EL DICTAMEN LA COMISION DE INSTRUCCION?

Madrid, 27.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

Programa para mañana: Algunos créditos pendientes por no haber estado en la Cámara el señor Vidal y Guardiola. He advertido a la Lliga, que mañana se discutirán esos créditos, esté o no presente. Después el dictamen sobre incompatibilidades. Luego los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello, dictamen del proyecto de yunteros, y si hubiera tiempo un proyecto sobre corredores de seguros.

Respecto a presupuestos, no se plenteará el asunto en la Cámara hasta pasado mañana, porque el ministro de Hacienda dará cuenta mañana de los acuerdos del Consejo a los jefes de minorías, y pasado mañana será cuando se plantee por el señor Marraco el problema a la Cámara.

Se le interrogó sobre si mañana se discutiría la pregunta del señor Marco Miranda, sobre la entrada de las tropas marroquíes en Asturias, y contestó que el Gobierno acepta la pregunta como tal, pero de ninguna manera accederá a que se pueda convertir en interpelación.

Dijo después, con referencia a una denuncia formulada en la sesión del viernes por el diputado señor Fernández Castillejos, que le interesaba la publicación de la siguiente nota:

"El 23 de agosto de 1932 se leyó por el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos el proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas normales. El día 24 de agosto se leyó el dictamen firmado por el presidente de la Comisión, don Claudio Sánchez Albornoz, y el secretario don Ramón Navarro. Este dictamen quedó aprobado definitivamente en la sesión del día 26 siguiente, publicándose la ley en la "Gaceta" el 10 de septiembre. Desde el día 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes, la Comisión de Instrucción pública no celebró sesiones, por lo cual, no aparecen en sus actas nada relacionado con el mencionado proyecto de ley."

SE CONFIRMA QUE LAS CONSTITUYENTES APROBARON UN DICTAMEN DE LA COMISION DE INSTRUCCION QUE NO EXISTIA. - SE APROVECHO PARA LA "HAZAÑA" LA PREOCUPACION DE LA CAMARA POR LO DEL 10 DE AGOSTO

Madrid, 27.—Las Cortes Constituyentes aprobaron el 26 de septiembre de 1933 un dictamen de la Comisión de Instrucción que no existía, por el que se jubilaron 33 profesores de normal, y ascendieron otros tantos, entre ellos el diputado socialista Llopis y la señora del ministro de Instrucción.

La denuncia fué hecha el viernes por el diputado progresista señor Fernández Castilleros, y hoy la ha confirmado el presidente de la Cámara.

Esta ley fué inspirada por el entonces director de Primera Enseñanza, Llopis, y se hizo pasar por aquellos días en que la Cámara estaba preocupada por lo del 10 de agosto. Tanto es así, que varios diputados, entre ellos el señor García Hidalgo, oyeron decir al señor Llopis:

—Ha pasado sin que nadie se aperciba, y de mogollón en 72 horas una importante ley.

Los beneficiarios tendrán, sin duda, que volver a sus puestos primitivos. De los jubilados sólo ocho desean volver a los puestos activos.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS APRUEBA LOS DE BELLO Y AZAÑA

Madrid, 27.—La Comisión de Suplicatorios aprobó por unanimidad, con la abstención del señor Calzaga, la concesión de suplicatorios para procesar a Bello y a Azaña.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE QUE SE INCORPORARA AL DICTAMEN DE ARRENDAMIENTOS UN VOTO PARTICULAR DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 27.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Agricultura, manifestó que estando decidido a que el problema del campo quedara resuelto en Extremadura antes del Otoño, y enterado del voto particular que a la ley de Arrendamientos ha de presentar el señor Martínez de Velasco, veía con satisfacción que colmaba sus aspiraciones en este asunto y por lo tanto se incorporará al dictamen, dando fin a la cuestión de los yunteros, ya que dichos labradores tendrán la tiera necesaria para organizar su vida normalmente.

UN VOTO PARTICULAR DEL MINISTRO DS AGRICULTURA ANTES DE SERLO

Madrid, 27. — Para desvanecer ciertas dudas acerca de un voto particular que existe en relación al proyecto de arrendamientos rústicos, y que firma el señor Jiménez Fernández, los periodistas hablaron con el ministro de Comunicaciones, el cual manifestó que el voto particular está firmado por el señor Jiménez Fernández antes de que ocupara la cartera de Agricultura, cuando pertenecía a la Comisión de Agricultura. Así, pues, el proyecto que presentará a las Cortes será el que ya existía, pero el voto particular lo hará suyo otro miembro de la Comisión y será admitido para incorporarlo al dictamen.

DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 27.—Han sido entregadas a la Suscripción en favor de la fuerza pública, por la Dirección general de Aduanas, 11.106'95 pesetas y por el patrimonio de la República 3.986 pesetas.

LERROUX DESMIENTE SE HALLA APROBADO UNA COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITRES

Madrid, 27.—Por el Congreso cundió la noticia de que se habian aprobado una combinación de altos mandos militares, en la que se daban los nombres de varios generales.

Al marchar de la Cámara el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre la veracidad de la noticia, y el Presidente del Consejo contestó: "Pueden ustedes desmentirlo, porque hasta ahora no hay nada."

De madrugada en Gobernación

SE HA PUBLICADO LA NUEVA LEY SOBRE TENENCIA ILICITA DE ARMAS. = EL MINISTRO QUIERE QUE SE DIVULGUE CUANTO SEA POSIBLE

Madrid, 27.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—Como usted saben, se ha publicado ya la nueva ley sobre tenencia ilícita de armas, con las sanciones que en ella se señalan.

Estimo conveniente que dicha ley sea difundida lo más posible, para lo cual este Ministerio se valdrá de cuantos medios tiene a su alcance, pues quiere que se llegue a conocimiento de todos la implantación de esta ley, en especial por lo que se refiere a los artículos primero y quince.

En el artículo primero—añadió—, como usted saben, se dispone que todo ciudadano honrado y pacífico puede disponer de un arma para su defensa propia y de sus intereses, y por el artículo quince se concede un plazo para la presentación de las armas que se posean y revisión de las licencias. Con este nuevo plazo se quiere que todo el mundo esté al tanto de la citada ley, pues transcurrido el mismo, se procederá a aplicarla con toda energía.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Dedicación de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz. Consagrada en 1.838 por el Excmo. Sr. Don Fray Domingo de Silo Moreno, Obispo de Cádiz.

SANTO DE MAÑANA

San Saturnino, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

QUINARIO DE ANIMAS

Paroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento dedica a las Benditas Animas del Purgatorio; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Prioste de la V. E. y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, los ejercicios.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Al terminar el Coro (diez de la mañana), Misa solemne en celebración del Aniversario de la Consagración Episcopal del Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Don Ramón Pérez Rodríguez, dignísimo Obispo de Cádiz y Ceuta.

POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Parroquia de San Antonio.—A las once de la mañana, Misa solemne de Requiem con Responso que en shufragio por las víctimas de todas clases de la revolución del Norte de España ofrece la Venerable Archicofradía de las Benditas Animas y Esclavitud del Santísimo Sacramento.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

El Juez especial señor Alarcón, continúa sus actuaciones

Por la mañana

DECLARAN VARIOS PROPIETARIOS DE FONDAS Y EL CAPITAN GOBERNADOR DEL CASTILLO DE SAN SEBASTIAN

A las once y media de la mañana de ayer, el Sr. Alarcón, juez especial por el alijo de armas, llegó a la Audiencia acompañado del fiscal señor Piernaviejas, y demás personal a sus órdenes.

Inmediatamente empezó a actuar.

Acudió nuevamente el administrador del señor Carranza, don Benito Bóo, según se decía a ampliar la declaración prestada el día anterior.

Su permanencia ante el Juzgado fué breve.

También llegaron los dueños de las fondas Bristol, Internacional y Hotel Victoria, que llevaban los correspondientes libros de ingresos de viajeros.

Suponemos que esta diligencia sería para comprobar algo relacionado con la permanencia en Cádiz de los compradores del "Turquesa".

En último término declaró por espacio de quince minutos el capitán de Artillería jefe de la tercera batería que guarnece el castillo de San Sebastián, don Joaquín Comba.

Nada quiso manifestarnos dicho militar pero no puede dudarse que su declaración estaría relacionada con el asunto de las armas que en varias cajas consignadas al señor Echevarrieta llegaron a Cádiz enviadas por el Consorcio de Industrias Militares y que quedaron depositadas en dicha fortaleza hasta su embarque en el vapor "Turquesa".

EL SR. ALARCON EN EL GOBIERNO CIVIL. — SU CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS : : : : : .

A la una y media abandonó su despacho el señor Alarcón y a preguntas de los informadores manifestó que manchaba al Gobierno Civil, pero regresaría a la Audiencia antes de almorzar.

Dicho ésto, el juez especial con el señor Piernaviejas y el señor Rives, marchó en automóvil al mencionado centro oficial. Minutos después acudieron también allí los periodistas, aguardando un largo rato a que el señor Alarcón abandonase el despacho del señor Armiñán. En el antedespacho esperaba también el comisario señor Lino.

En los pasillos preguntaron los informadores al juez especial a su salida del despacho del señor Armiñán. Confirmó la declaración de los fondistas citados asegurando que su declaración carecía de interés y que estaba relacionada con los compradores del "Turquesa".

Del señor Bóo dijo que había ido a darle cuenta de una misión que le había encomendado.

Afirmó también que los ex gobernadores civiles de Cádiz, señores Gacía Labella y Vega Manteca declararían, sin precisar si aquí o fuera de aquí.

También confirmó la citación que se había hecho para su comparecencia ante el Juzgado especial al letrado de este Colegio y asesor de la Asociación de Armadores de Buques de pesca, don Ignacio Chilía.

Por la tarde a las cinco reanudaría su labor en la Audiencia, pero no quiso anticipar los nombres de las personas que habían de declarar o las diligencias que pensaba practicar.

El señor Alarcón reiteró a los periodistas su deseo de poder hacer compatibles el secreto del sumario con la misión periodística.

EL JUZGADO ESPECIAL DIRIGE VARIOS OFICIOS : :

Los periodistas supieron que por el juez especial se habían dirigido oficios urgentes para su comparecencia ante el próximo día 29, al Presidente de la Cámara de Comercio, Gobernador Civil, Comandante Militar, Director del Banco Hispano Americano y notario don Luis Alvarez Osorio.

Por la tarde

EL JUEZ ESPECIAL SE DEDICA A ESTUDIAR LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS ESTOS DIAS

A las seis menos veinte llegó a la Audiencia el señor Alarcón, siendo saludado por los periodistas que desde mucho antes esperaban ya en dicho centro oficial.

Dijo el señor Alarcón que al mediodía había estado en el Gobierno Civil visitando al señor Armiñán.

Como le preguntasen los informadores si esa visita había sido de cortesía o se trataba de una diligencia judicial más, contestó el señor Alarcón que de todo había tenido.

Agregó que llegaba un poco más tarde de lo que pensaba porque en el hotel había estado hablando con el Comandante Militar de la Plaza, general don Julio Mena.

—¿Esta entrevista—interrogaron los reporteros—ha sido también mitad y mitad?

El señor Alarcón, sonriendo, dejó sin respuesta la pregunta, pero sí manifestó que, desde luego, tenía el propósito de escuchar al mencionado general.

Después de expresar una vez más que siempre atendería con el mayor agrado a los representantes de la Prensa, pasó a su despacho con el personal que le acompaña.

A las seis y veinticinco llegó el Comisario-jefe de Vigilancia de esta capital, don Fernando Fagoaga, que al parecer había sido llamado por el Juez especial, a cuyo despacho pasó directamente.

Al cuarto de hora salió diciendo que la visita había sido de carácter puramente particular.

Una hora más tarde los periodistas fueron recibidos por el señor Alarcón, que tuvo la bondad de hacer un alto en su labor para atenderlos, diciéndoles que durante la tarde no había realizado diligencia alguna, dedicándose exclusivamente a estudiar lo hecho desde que llegó a Cádiz.

Terminó diciendo que al día siguiente sí tomaría nuevas declaraciones.

Hasta cerca de las nueve no abandonó la Audiencia el Juzgado especial.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Poca animación presentó la jornada de ayer. Escaso movimienti durante todo el día. Sólo se vieron en los muelles dos vapores, de los cuales uno de ellos salió por la tarde para Ceuta.

Como nota destacable en esta jornada, merece citarse el hallazgo de un arma en la dársena de Moret. Parece ser que con motivo de la caída al mar del bolso de una señora de Puerto Real, ocurrido el día anterior en dicho muelle al embarcar en la gasolinera.

El delegado marítimo había ordenado se hiciesen unos sondeos por aquellos alrededores, por si era posible extraer del fondo el bolso perdido. Por la mañana, un individuo, bajo la dirección del agente de policía marítima don Pedro Cortejosa, se dedicaba a esta operación, cuando se vió un bulto pequeño que a primera vista parecía el objeto deseado, peri una vez izado al muelle pudo verse que se trataba de un revólver Smit, en su funda, casi inútil, descargado y de puño de nácar, el que no presentaba señales de estar mucho tiempo en el agua.

Dicho agente se hizo cargo del arma y la llevó a la Delegación Marítima, en donde fué entregada al señor Delegado, para que éste la envíe a la autiridad competente. Desde luego se supone que dicho arma ha sido arrojada al mar por un individuo que la tenía sin su correspondiente licencia, y pensó deshacerse de ella arrojándola al mar.

—

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Moto barci "Araya Mendi", que salió para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasaje y Bilbao, con carga general.

Vapor holandés "Vesta", que salió ópara Génova, Liorna y Nápoles.

Vapor español "Río Tajo", llegado de Huelva, con seis pasajeros y carga general. Por la tarde zarpó este buque para Ceuta.

Vapor "Aldecoa", que salió para Ceuta.

BUQUES PEQUEROS

Los vapores pesqueros que operaron ayer en nuestro puerto fueron los siguientes: "Toralla", "Virgen de los Desamparados", "Mosso" "Hipólito Rodal", "Inocencia Barreiro", "As", "Manolo", "Atlántico núm. 1" y "Santa María".

BUQUE DE GUERRA

Por la mañana atracó al muelle número dos, procedente del Arsenal de la Carraca el guardacosta "Uad Kert", que a las dos de la tarde zarpó para Ceuta conduciendo los caudales para el sostenimiento de aquella zona del Protectorado.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el señor Varela la visita del Comandante del guardacosta "Uad Kert" y la del inspector Delegado de la Caja Social de Ahorro de Andalucía don Guillermo Adsur que fué a visitarlo con objeto de tratar acerca del próximo acto en honor de la Vejez del Marina, que se celebrará en los primeros días del próximo mes de diciembre.

JUNTA DE CAPITANES

En el despacho del señor Delegado y bajo su presidencia se reunió ayer la Junta de Capitanes de Puerto con objeto de revisar diversos expedientes de Accidentes marítimos.

Asistieron a la reunión el Delegado Marítimo don Manuel Roquett, don Francisco Pérez, don Carlos Gómez Tirado y don Carlos Cavijoli como Secretario.

AVISO

En las Oficinas de Inspección de buques de esta Delegación Marítima debe presentar a la mayor brevedad para un asunto de su particular interés don Antonio Romero Márquez, armador del vapor denominado "Núm. 3".

El general inspector Sr. Rodríguez del Barrio

Como habíamos anunciado, en la mañana de ayer estuvo en el cuartel del Regimiento de Costa, el general inspector Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez del Barrio, para ver el resultado del tema táctico colectivo desarrollado el primer semestre del corriente año.

Le acompañaban el Comandante Militar general señor Mena y sus ayudantes.

En el citado cuartel le esperaban a su llegada todos los jefes y oficiales de la Plaza, y para rendirle honores, formó en el patio una batería con bandera y música, al mando del capitán don Antonio Moreno y tenientes don Juan López Cabrera y don Manuel Gutiérrez, siendo portador de la bandera el alférez don Jacobo Rufete.

Después de revistar las fuerzas, pasó a la Biblioteca, donde estuvo viendo el tema desarrollado, pasando después al Gimnasio, donde varios soldados hicieron ejercicios, marchando luego a la batería del Balanzar, dando con esto terminada la visita a este cuartel.

A las doce próximamente, llegó al Regimiento de Cádiz, donde fué recibido por el coronel don Rafael Herrera y demás jefes y oficiales, visitando las dependencias, especialmente las cocinas y unas obras hechas recientemente en los lavaderos.

A las tres de la tarde estuvo visitando las obras de los nuevos cuarteles, acompañándole en estas vistas el general de Estado Mayor señor Nieves, ayudante teniente coronel señor Lafuente y comandante señor Amillo.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el citado Tribunal se vió en la Sección indicada una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, contra Francisco Sánchez Naranjo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prision, como autor de un delito de lesiones, por quemaduras, hecho ocurrido al arrojar una botella de líquido inflamable, en el establecimiento "El Candil".

Defendía aal procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver al procesado con declaración de las costas de oficio.

EN LA SECCION SEGUNDA

Procedente del Juzgado de San Roque, se vió una causa contra Francisco Vico Bautista, por el supuesto delito de hurto y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a adefinitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalado se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Marina:

"Consejo Ministros hoy aprobó mi iniciativa proseguir obras "Tofiño número 2" Astilleros Matagorda atendiendo con ello crisis provincia. Salúdale Ministro Marina."

Al dar esta grata noticia, debemos advertir que las gestiones que esta Cámara hizo en su día para obtener esta construcción, que también hizo la Comisión de fuerzas vivas que fué a Madrid, no tiene relación alguna con las que repetidas veces hemos hecho, y días pasados reproducido, de obtener un buque petrolero para los Astilleros Gaditanos, gestiones en las que insistimos según el telegrama que acabamos de dirigir al Sr. Ministro de Marina, redactado en los siguientes términos:

"Muy agradecido a su telegrama comunicándome acuerdo Consejo Ministros a su iniciativa de proseguir obras "Tofiño". Permítome insistir en petición tiene hecha esta Cámara y Cádiz entero a vuecencia en favor obreros Astilleros Gaditanos, concediéndoles un petrolero. Salúdale respetuosamente, García Sola, Presidente Cámara Comercio."

—

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer para la suscripción nacional.

Suma anterior: 25.763,63 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 981,65.

Total pesetas: 26.745,30.

En la relación de ayer, por error de copia se consignaron diez pesetas como donativo del señor don Francisco Diaz García, siendo éste de veinte. La suma estaba bien.

La relación de los empleados de los señores Grosso y Compañía, que apareció el donativo sin detallar, es la siguiente:

D. Francisco Pérez, ptas. 10; don Sebastián Peña, ptas. 11'50; don Salvador Leiva ptas. 7'50. D. Antonio Romaní, ptas. 6; don Manuel Parra, ptas. 20; don Manuel Martínez, ptas. 5; don Juan Varela, pesetas, 10; don Luis Revuelta, pesetas 5. total, 75 pesetas.

Nota.—Todos los que quieran contribuir aa esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, todos los días laborables, de nueve a catorce.

SOCIEDAD

Han marchado a Paterna del Campo (Huelva), nuestros estimados convecinos los señores de Martínez Salazar (don Manuel).

* * *

El pasado lunes se verificó el sepelio del cadáver de la nena Celita Gómez Ramírez, hija de los señores de Gómez y Gómez (don Pedro), estimado amigo nuestro, empleado de los Astilleros de Echevarrieta.

El triste acto vióse muy concurrido, dadas las numerosas amistades de los padres de la finada, a los que enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, quinto fruto del matrimonio, la joven señora doña Concepción Martínez, esposa de nuestro amigo don Pedro Ponce Guerrero, a los que felicitamos por tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

A las once de la mañana de ayer y en la iglesia de la Conversión de San Pablo, se celebró una misa por el alma de don Miguel Guerra, en el aniversario de su fallecimiento.

Asistieron los familiares y muchos amigos que fueron del finado.

* * *

En la tarde del próximo pasado sábado y por la señora viuda de Fernández de la Reguera, fué pedida, para su hijo don Emilio, a la señora viuda de Fernández Escobar, la mano de su bella hija Carmen.

La boda se efectuará en el próximo mes de diciembre.

* * *

En Cabezón de la Sal (Santander), confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir, el pasado día 21, el que fué nuestro excelente amigo Iltmo. Sr. D. Juan B. Capdequí y Fernández de Molina, administrador que había sido de esta Aduana.

Persona de excelentes dotes, caballero ejemplar, supo granjearse un sinnúmero de amistades en ésta, donde dejó muy grato recuerdo.

A su señora viuda e hijos, enviamos con tan triste motivo nuestra condolencia y elevamos nuestras oraciones por su alma.

* * *

Llegaron ayer en el exprés de Madrid y Sevilla, respectivamente, don Jesús Corbacho Pérez de Alba, funcionario del Ministerio de Estado, y don Juan Bautista Gago Moreno, cura propio de Ginés (Sevilla).

Ambos señores vienen por la grave enfermedad que aqueja a doña Emilia Pérez de Alba, de Corbacho, cuya mejoría deseamos.



SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

EL GENERAL BATET PERMANECE UNOS MINUTOS EN LA REUNION MINISTERIAL. - SE PROPONDRA A LAS CORTES EL ASCENSO A TENIENTES GENERAL DE LOPEZ OCHOA Y BATET. - SE TRATO DE LA AGLOMERACION DE PRESOS EN LAS CARCELES. - EN EL ASUNTO DE LOS PRESUPUESTOS SE ACUERDA RATIFICAR LA FORMULA PROPUESTA POR EL GOBIERNO

Madrid, 27. A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros citado para hoy.

Poco después llegaba a la Presidencia el general Batet, quien pasó directamente a la sala de Consejos, y en ella permaneció unos veinte minutos.

El Consejo terminó a la una de la tarde, y el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió una referencia verbal, bastante amplia, de los asuntos de mayor interés examinados y resueltos en la reunión ministerial.

El primer acuerdo tomado—dijo—a propuesta del señor Lerroux, fué el de la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley, ascendiendo a tenientes generales a los generales de división señores Batet y López Ochoa. El ascenso se hace a título excepcional y en atención a los grandes servicios prestados por ambos jefes militares a España. Como se hace a título excepcional, no ocasiarán vacantes.

El Consejo—siguió diciendo—ha considerado digna de atención una petición formulada por los ingenieros industriales de las empresas de Asturias, para que se les conceda el uso de armas, lo mismo que a los ingenieros de minos y de montes. Como la profesión de ingeniero industrial es más liberal que la de los otros, el Gobierno examinará en qué condiciones se ha de dar la autorización solicitada.

El presidente del Consejo amplió el dictamen que ha formulado la Comisión correspondiente de Patrimonio Forestal. Este dictamen se refiere a las bases agrícolas y madereras del proyecto, pero como el tema es complejo y necesita un maduro examen, se acordó el nombramiento de una ponencia, compuesta de los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda, para que traiga sus conclusiones a un Consejo próximo, donde el tema será estudiado de nuevo.

El Ministro de Agricultura ha decidido incorporar al debate parlamentario su proyecto de arrendamientos. En las Cortes, como se sabe, hay un proyecto de arrendamiento y por eso el Ministro presenta el suyo como voto particular al dictamen, ya que se trata no de un nuevo proyecto como han dicho algunos periódicos, sino de iniciativas y sugerencias del señor Jiménez Fernández, para cuya exposición considera de mayor eficacia el procedimiento de voto particular al primitivo dictamen.

Por último manifestó que algunos conceptos graves para España que había creído ver publicados en el "Daily Telegraph", de Londres no pertenecían a dicho periódico, sino al "Daily Herald", ahora bien añadió, ni estos periódicos ni el "Daily Express" de Londres, se han conducido con respeto a España como corresponde a una nación. Estos diarios creen sin duda que constituimos una nación de séptimo orden o una colonia de negros y no somos ni una ni otra cosa. Como obierno no estamos dispuestos a que se nos trate en ese tono y pedimos las mismas consideraciones que tenemos para ello y también recabamos el derecho de tratar a los extranjeros en España como se nos trata a los españoles cuando pasamos las fronteras.

El Jefe del obierno, dijo a los periodistas:

—Ha estado a visitar al Consejo el general Batet y esta visita ha constituido un acto de afecto personal para él. Ha sido un acto muy cordial y el general ha llegado a emocionarse. Uno de los primeros acuerdos del Consejo, añadió, ha sido ascenderle a teniente general igual que al general López Ochoa, a título de excepción y sin que produzcan vacante. Llevaré el proyecto a las Cortes si me autoriza como espero, el Presidente de la República, y digo esto porque ya anunció al Jefe del Estado esta noticia.

el reemplazo por gestión directa de la batería de acumuladores del submarino "C-5".

Idem autorizando al Ministro para contratar por concurso las obras de ampliación de la instalación del servicio de combustible líquido en la Base Naval de Mahón.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el decreto de reconstrucción y reparación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense.

Idem aprobando el proyecto para construir en Aolana de Béjar (Avila), un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Expediente de construcción de un grupo escolar en Salamanca.

Idem en Chamartín de la Rosa (Madrid).

AGRICULTURA. — Reorganización de plantillas del Cuerpo de Ingenieros de montes.

Idem de auxiliares facultativos de dicho Cuerpo.

Reirganización de plantillas del Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Idem del Cuerpo pericial agrícola.

Decreto de corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Proyecto de ley sobre Patrimonio Forestal.

Idem sobre acceso de los colonos a la propiedad.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando Ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos a los señores don Joaquín Cajal Lasala don Francisco Acedo Villalobos.

Idem ídem ídem de segunda clase a don José Mar.a Zabala Echanove y a don Rafael López Egoñes.

COMUNICACIONES. — Decreto acordado concurso de propietarios para local donde instalar la Escuela oficial de Telecomunicación.

Decreto de jubilaciones reglamentarias en Telégrafos.

NOTICIAS POLITICAS

UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA, AFIRMANDO QUE FALANGE ESPAÑOLA NO SE FUSIONRA CON NINGUN OTRO PARTIDO

Madrid, 27.—En el Congreso ha sido facilitada una nota del señor Primo de Rivera en que hace constar sin ninguna de las consideraciones efectivas que le unen al señor Calvo Sotelo que no piensa fundirse con ningún otro partido de los existentes ni de los que se preparan, por entender que la tarea de infundir el sentido nacional en las masas más numerosas del país exige el estilo de Falange Española que, aunque está lejos de ser un partido de derechas se felicita de que los grandes grupos conservadores tiendan a dar a sus programas un contenido nacional en vez de defender intereses de clase.

EL MINISTRO DE JUSTICIA LEYO EN LA CAMARA VARIOS PROYECTOS, DE LEY

Madrid, 27.—El Ministro de Justicia leyó esta tarde en la Cámara varios proyectos: uno de ellos relativo a la nueva ley sobre nombramiento de magistrados del Supremo, otro sobre el nombramiento de asesores magistrados para el nombramiento y traslado de jueces.

MARCOS MIRANDA APLAZA HASTA MAÑANA SU PROYECTADA PREGUNTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 27.—El diputado radical demócrata señor Marcos Miranda ha celebrado esta tarde una entrevista con el Presidente de la Cámara, quien le comunicó que ha recibido un telegrama del diputado liberal demócrata señor Muñoz de Diego que pide al señor Marcos Miranda que aplace su pregunta al Ministro de la Guerra porque él también quiere intervenir en el debate.

El señor Marcos Miranda ha accedido a este nuevo aplazamiento de su pregunta pero solo hasta mañana, pues de no poder intervenir en tal sesión presentará una proposición incidental.

LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES.-DICE AQUEL, QUE FUE PARA TRATAR DE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.-SI LA DISCUSION VA LENTA SE CELEBRARAN SESIONES MATUTINAS

Madrid, 27.—A las seis y cuarto llegó a la Cámara el jefe del Gobierno que pasó al despacho del señor Alba con quien celebró una conferencia. Al salir manifestó que había estado en casa del Presidente de la República para someterle a la firma el despacho del Consejo de esta mañana. Añadió, que la visita al Presidente de la Cámara había tenido por objeto tratar de la discusión de los presupuestos.

—Si acaso esta discusión fuera lenta se propondría la celebración de sesiones matutinas.

Anuncio que en una de las próximas sesiones habrá una declaración del Gobierno ante la Cámara referente a esta cuestión de los presupuestos. Preguntado si se iba a leer en la sesión de hoy el proyecto que rehabilita en sus puestos a avarios generales en cumplimiento de la ley de amnistía dijo el señor Lerroux que todavía, no. Pues él quería redactar personalmente dicho proyecto.

GIL ROBLES Y VAQUERO CONFERENCIAN. - EL JEFE DE LA C. E. D. A. QUITA IMPORTANCIA A LA ENTREVISTA. - GIL ROBLES CREE QUE ESTA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO EN LA CUESTION PRESUPUESTARIA

Madrid, 27.—El señor Gil Robles celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, a primera hora de la tarde.

Terminada ésta, fué interrogado el jefe de la CEDA por los periodistas ,el cual dijo, quitándole importancia a la conversación, que solamente habían tratadi de política local de Salamanca.

Un periodista preguntó si había hablado con Lerroux sobre la materia presupuestaria.

Gil Robles dijo que no había llegado aún al Congreso el señor Lerroux, y que cuando llegara le vería para saludarle nada más.

Creo— agregó —que estamos de perfecto acuerdo, y nuestro propósito es dar al Gobierno toda clase de facilidades y no creárselas. Por esto no creo yo que haya necesidad de hablar sobre este extremo Sin embargo, repito que cuando venga pasaré a saludarle, y nada más que a saludarle.

VENTOSA DISCONFORME CON LOS PRESUPUESTOS Y CON LA FORMULA DE GIL ROBLES

Madrid, 27.—El diputado señor Ventosa, ha manifestado que se haya disconforme con el proyecto de presupuestos y asimismo con la propuesta de autorizaciones al Gobierno que ha hecho el señor Gil Robles. El señor Ventosa se propone intervenir en la discusión consumiendo un turno en contra.

Otro asunto de interés, que el Gobierno ha examinado en su reunión de hoy añadió—, es el del conflicto que provoca la congestión de encarcelados en las prisiones del país. Hay presos en ellas sin auto de pricesamiento, pero que por hallarse encartados en los distintos procesos, tendrán que comparecer en los sumarios. Esperan, por tanto, el acto de procesamiento. Claro es, que la inspección general sobre las Auditorías militares, aligerará mucho los procesos de encartados, pero el Gobierno, por su parte, quiere aligerar también, y para ello considera urgente la realización de diversos proyectos para campos de concentración y penitenciarías. A los campos de concentración pudieran ir los presos de delitos como los atracos, gentes maleantes que priceden de los bajos fondos sociales, y que pueden contaminar a los otros presos que han delinquido por ideales políticos, y éstos son de muy distinta categoría. Esos presos vulgares, pueden ir a los campos de concentración, para que mediten allí y puedan volver regenerados a la sociedad.

El ministro de Justicia tiene hecho ya un estudio concreto, que se refiere a la penitenciaría de Guinea, y también un proyecto de campo de concentración, en cuyo emplazamiento no es discreto ni oportuno hablar por ahora.

Para ayudar a la obra del Gobierno en este aspecto, ha de ser un resorte muy interesante la nueva ley de tenencia de armas y explosivos que se promulgará mañana miércoles.

El Ministro de Estado, agregó el señor Jalón, nos ha hablado de negociaciones comerciales con Austria y Argentina, pero no se han tomado acuerdos, y por eso no consta en la referencia oficiosa el asunto de referencia.

Por su parte, el de Hacienda, nos ha hablado de la cobranza del impuesto sobre la renta en las provincias vascongadas. Nos ha dicho que es un asunto de importancia y que hay una fórmula que yo no recuerdo.

—¿Se ha ocupado el Gobierno de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles?

—Sí, y hemos acordado ratificar laf órmual que nosotros propusimos esto es, discusión del proyecto de presupuestos en la Cámara, llegando hasta a aduplicar las sesiones si es preciso y nombramiento de una Comisión que acuerde las bases de concesión al Gobierno de unos poderes con arreglo al artículo 61 de la Constitución, limitados como dicho artículo previene.

NOTA OFICIOSA

GUERRA.—Expediente proponiendo se consideren hechos de guerra para efectos de recompensas, los realizados por las tropas e institutos armados para la represión del movimiento subversivo desde el 4 de octubre último hasta la fecha en que se ordene el levantamiento del estado de guerra.

Idem de condonación al Casino Militar de Clases de Vitoria, de las cantidades impuestas como contribución industrial por la Diputación Provincial de Alava y que se establezca una exención a favor de los indicados Casinos de Clases.

Idem propuesta de libertad condicional formulada por el Gobernador de las prisiones militares de la Fortaleza del Hacho, a favor del recluso de la misma Vicente Rodríguez Liano, que extingue la pena de dos años de presidio correccional, como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el reingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, a don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la Ley de amnistía.

Idem ídem a los generales don Diego Muñoz Cobos Serrano, don Luis Aizpuru Mundéjar, don Federico Berenguer Fuste, don Leopoldo de Saro y Marín.

Expedientes sobre pleito Contencioso Administrativo que le concede la vuelta a activo al ex capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

MARINA. — Decreto autorizando

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Collado Mediano la subvención de 31.688'92 pesetas para las obras de abastecimiento de agua a dicha población.

Decreto anulando la subvención concedida al Ayuntamiento de Viguera (Logroño), con destino a las obras de su abastecimiento de agua.

Decreto dictando normas para la percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

TRABAJO.—Acuerdo de nombramiento para el cargo de vocal del Consejo Nacional de Sanidad a favor de don José Lancha de Lara

EL ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL EN EL ASUNTO ECONOMICO

Madrid, 27.—En reuni8n celebrada por la minoría radical, se acordó que, sin perjuicio de secundar la resolución del Gobierno en el asunto económico subordinando a esta disciplina su actitud, estimar que deben discutirse y aprobar los presupuestos dentro del plan constitucional, sin perjuicio de las autorizaciones que se otorguen al Gobierno para reorganizar los servicios y demás medidas que aquél considere necesarias.

EL COMITE DE ENLACE DE ENTIDADES AGROPECUARIAS MUESTRA SU DISCONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE LEY SOBRE YUNTEROS

Madrid, 27.—Se ha reunido el Comité de Enlace de entidades agropecuarias.

Se acordó por mayorí de votos mostrar su disconformidad con el proyecto de ley sobre los yunteros que actualmente discute el Parlamento.

Entre los que votaron en contra figuraban don Carlos Martn Alvarez, representante de la Confederación Católica Agraria, y el secretario del Comité, don José María Huest, representante de la Confederación Española Patronal Agrícola.

UN VOTO PARTICULAR DE LA MINORIA AGRARIA AL PROYECTO DE LOS YUNTEROS

Madrid, 27.—La minoría agraria ha presentado un voto particular al proyecto de los yunteros extremeños por el cual se determinará en un artículo adicional que el Gobierno adquirirá y cancelará las tierras entre los yunteros formulando el Ministro de Hacienda el presupuesto correspondiente para señalar la forma de pago a los propietarios cuyas tierras sean destinadas a estos fines. Parece ser que este voto particular ha sido aceptado por el Gobierno.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLO AL CONSEJO DEL GRAVE PROBLEMA QUE OFRECE LA AGLOMERACION DE PRESOS EN LAS CARCELES. TIENE EL PROPOSITO DE CREAR UNA COLONIA PENITENCIARIA EN GUINEA. LA FORMULA PRESUPUESTARIA

Madrid, 27.—El ministro de Justicia ocupó hoy parte del Consejo informando a sus compañeros del grave problema que crea la aglomeración de presos en las cárceles.

Aabló de las instrucciones que llevaba el inspector de Auditorías, con lo cual se descongesticnará bastante las cárceles.

Expuso su criterio sobre que muchos de los detenidos no serían procesados, otros serían juzgados por un procedimiento u otro, según su delito fuese, político o social, por lo cual sería conveniente trasladarlos a campos de concentración.

Sobre este particular el ministro de Justicia hablo de un proyecto que tiene estudiado y preparado por el que se crea una colonia penitenciaria en Guinea. Se habló también de la creación de un campo de concentración cuyo emplazamiento todavía no ha sido determinado. Hay que contar antes con algunos elementos como el clima, etcétera y estudiarlo debidamente. Este proyecto se llevará rápidamente a la práctica para descongestionar las cárceles cuanto antes.

Sobre la propuesta de Gil Robles de otorgar plenos poderes para la discusión de los presupuestos se llegó a la siguiente fórmula de acuerdo:

"El presupuesto actual tal y como ha sido presentado a la mesa de la Cámara, será discutido, y sobre la marcha de la discusión se irán concediendo decretos-leyes que se refieran a materia concreta, según dispone la Constitución.

Estos decretos tendrán por base las sugerencias y orientaciones de la Comisión que se nombre para este objeto; es decir, que estos decretos-leyes, con modificaciones sobre materias concretas, se referirán al presupuesto de 1936, aunque, naturalmente, durante la vigencia del que ahora se apruebe, se podrán introducir alguna de estas modificaciones, ya que ninguna de éllas podrá suponer aumento de gastos, sino economías".

También trató el Consejo del problema de los yunteros. La situación está perfectamente aclarada mediante una fórmula de arreglo que quizá cristalice en un artículo adicional al proyecto .

La sesión de Cortes

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley, quedando por aprobar el referente a la adquisición de un buque tanque para Valencia, por haber pedido «quorum» el señor Carranza, con el apoyo de otros diputados. - Defendido extensa y documentalmente por el señor García Guijarro, se aprueba el Tratado con Holanda. - El proyecto de ley sobre yunteros extremeños

POCOS DIPUTADOS Y POCO PUBLICO EN LAS TRIBUNAS

A las cuatro y diez comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Escasa animación de público y de diputados.

Leída el acta, se pasa al orden del día.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley. Hace lo mismo el de Aacienda.

APROBACIONES DEFINITIVAS.

Se aprueban definitivamente sin discusión, los siguientes proyectos de ley:

Modificando las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Creando 300 plazas de repartidores de despachos telegráficos, y concediendo un suplemento de crédito de 146.400 pesetas, con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos repartidores.

Concediendo créditos extraordinarios, por un importe total de 2.952.200 pesetas, al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas atenciones del Instituto de la Guardia civil.

Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas obligaciones anexas a la Dirección general de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Rectificando errores materiales padecidos en el presupuesto en vigor del Ministerio de Comunicaciones, y fijando en 80.252.816'54 pesetas el total importe de los créditos para el segundo semestre de 1934 de la referida sección.

Sobre revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

Queda sin aprobar el proyecto sobre adquisición de un buque tanque, para la cual se ha pedido "quorum".

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Guallar (popular agrario), sobre creación del Patronato de San Juan de Peña, cediéndole el monasterio del mismo nombre.

Se aprueba un dictamen de presupuestos concediendo suplementos de crédito por valor de 6.465.000 pesetas al presupuesto de clases pasivas, en el de obligaciones generales del Estado.

Se discute otra concesión de suplemento de crédito por un valor de 1.633.286 pesetas al Ministerio de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones devengadas por servicios extraordinarios.

El ministro señor Jalón, explica brevemente el proyecto, pero su aprobación se aplaza.

EL TRATADO CON HOLANDA

Se pone a discusión la aprobación del tratado de comercio y navegación firmado en Madrid entre España y los Países Bajos en 16 de junio de 1934.

Se opone a esta aprobación el señor **FUENTES PILA** (renovación española), porque el tratado supone daños para la producción lechera y quesera de la Montaña, y para la de todas las provincias norteñas.

Declara que no le mueve un interés político, como lo prueba el hecho de que de antiguo tiene anunciada una interpelación sobre el particular.

Anuncia una decidida oposición al proyecto, usando todos los medios del Reglamento, porque juzga irregular la tramitación del proyecto por el Gobierno.

Contesta por la Comisión el señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario): Señores diputados, el asunto que se somete a vuestra deliberación es importante, desde dos aspectos: En sí, por la trascendencia que tiene para las relaciones económicas entre España y los países con quienes frecuentamos nuestras relaciones comerciales, y para seguir una norma, para exponer unas ideas sobre una cosa que está flotando, que todo el mundo percibe su necesidad, pero que nunca se concreta en una acción determinada de Gobierno, y es aquello que en todas partes constituye una norma, una directriz para la política comercial. ¡Cuántas veces se ha dicho aquí, en la Cámara, que todavía el Gobierno no había hecho una definición, no había fijado una norma, un credo que sirviera de guía a nuestro desenvolvimiento comercial!

Pero interesa sobre todo a la Comisión, y especialmente a quien os habla ahora, hacer la manifestación previa, antes de entrar en el fondo del asunto, de que todas estas cuestiones económicas se han de tratar, no al impulso pasional, legítimo, si queréis de los egoismos, de los intereses que cada uno de nosotros representamos, sino con una serenidda extraordinaria, de una manera talmente objetiva que las cifras y los hechos reales se impongan a nuestra razón.

Holanda es uno de los principales mercados de la economía española, quizá ocupe el cuarto o quinto lugar entre los de Europa. Después de Inglaterra, Francia y Alemania ya casi viene Holanda.

Los datos y antecedentes de la cuestión, los hemos expuesto con detalle en el dictamen, haciendo una especie de memoria o apuntamiento para que sirva de ilustración a la mayor parte de vosotros. Holanda, pues, tenía derecho a entablar negociaciones para un régimen comercial con España y lo venía persiguiendo desde que se implantó en España, allá por el año 1925 la corriente de concertar tratados de comercio con todos los países. Hicimos la friolera de doce, catorce o veinte tratados de comercio con diferentes países. Holanda venía persiguiendo que España concertara también un tratado de comercio para regular las relaciones mercantiles entre ambos países. Ya hubo un canje de notas, por el año 21 y después otro en el año 22, en que a raiz del nuevo rancel establecido en España se otorgaban las tarifas mínimas, digámoslo así, pero todos saben que después de esa época, por la ley llamada de autorizaciones, concertó España una porción de tratados de Comercio con diferentes países, Francia, Inglaterra, Suiza, más tarde con Italia, en los que se concedían ventajas arancelarias por debajo de la segunda columna del Arancel, y de éstas no puede disfrutar Holanda, porque Holanda tenía derecho solamente a la tarifa mínima, pero nó a la cláusula de nación más favorecida, por la cual tuviera las ventajas y beneficios que España hubiera acordado a todos los países. En aquel entonces, el Mercado español era mucho mejor que ahora para Holanda. Holanda tenía aquí un buen mercado para los superfosfatos: Holanda colocaba aquí muy bien la seda artifical: Holanda contaba con clientela española para otra serie de productos, como las bombillas eléctricas: Pero la legislación española, saltando por encima de la ley de bases y de aquellas revisiones arancelaria, que si están establecidas, en la ley de bases, no las hemos visto nosotros, después de promulgado el Arancel, aún cuando en la práctica se ha venido revisando, al capricho de los Gobiernos, por disposiciones publicadas en la "Gaceta", opuso una gran dificultad a la importanción de superfosfatos, porque abasteciendo la industria nacional estas necesidades, el derecho era mínimo, como fertilizante, de diez céntimos los cien kilos (una pesetas la tonelada) se elevó a 1'25 por cien kilos: y los sacos que, por una disposición preliminar del Arancel pagaban únicamente diez céntimos, vienen a pagar como tejido de la materia obrada cincuenta y dos céntimos por kilo. Los superfosfatos españoles tuvieron, con ello, una gran protección, y los superfosfatos holandoses dejaron de entrar en España. Las fábrica de bombillas incandescente se desarrollaron en España y ya no pudo tampoco la industria holandesa encontrar el mercado que tenía antes, y en cuanto a las sedas artificiales, todos sabéis que desde el tiempo de que os hablo hasta ahora, se ha desarrollado de tal manera la industria española, que si hoy importamos sedas artificiales, son únicamente aquellas calidades especialísimas que se necesitan para el "coupage", o la mezcla de la fabricación nacional.

Resultado: Que llegamos al momento actual, después de una serie de peticiones obsesionantes por parte de Holanda para llegar a formalizar el régimen comercial, y desde el año 1922 que se han concertado tratados por España con todos los países, con Holanda no se vive sino por este canje de notas, por este régimen que pudiéramos decir transitorio y que la pone en condiciones de inferioridad con los otros países que también son nuestro Mercado.

Viene, por fin, Holanda exigiendo que se de solución a esta cuestión: insiste de nuevo en las sedas artificiales y en la introdución, con derechos de favor de determinados artículos como bicicletas, motocicletas, accesorios, etc. Pero entonces las dilaciones de nuestra administración hicieron que las pretensiones de Holanda se esfumaran en el tiempo y se desvirtuaran por la lentitud, y cuando a principios de año, viene a tratar con más insistencia Holanda y, nosotros ya casi habíamos accedido a determinados requerimientos sobre los artículos que antes os hablaba, ya Holanda dice que no le interesa, y, en cambio le interesa otro artículo, que es uno de los más característicos de su producción, como el queso. Se entra, pues, a negociar un tratado de comercio entre España y los Países Bajos, y aquí nos encontramos con uno de los grandes defectos que indicaba el señor Fuentes Pila, y con él la mayor parte de los oradores que se ocuparon de este asunto, y que yo voy a tratar de desvirtuar.

Comisión Interministerial? Ante to-

¿Qué posición ha de ser la de la do, estudiar lo que pudiéramos llamar la balanza comercial hispano-holandesa, y aquí parece que los intereses se dividen, se separan en dos bandos y que muchos de aquellos representantes de las provincias levantinas e isleñas, que hacían hincapié en defender los productos pecuarios y los de la leche, sin duda no tenían en cuenta la realidad del comercio hispano-holandés, porque si la hubieran tenido en cuenta, habrían advertido que hay hechos de tal importancia, tan interesantes, que si fuéramos a hacer la debida ponderación por el valor de los productos que estaban en juego, tendríamos que posponer la defensa de esos intereses pecuarios a la de otros de las diversas regiones.

Me maravilla, por ejemplo, que representantes de Lérida, del Ampurdan o de Mallorca rompan lanzas en defensa del queso y hasta lleguen a propugnar la no ratificación del tratado y dejen que un mercado tan excelente como Holanda para las almendras, las avellanas, el aceite de oliva, los vinos, el corcho o las panas y veludillos de algodón (industria catalana), las industrias químicas y de perfumería, que representa muchos miles de florines, haya de quedar a un lado ante un tema muy interesante cuando se mira en sí solo, pero no en relación con todos los otros elementos integrantes de la riqueza, como son los quesos que pueden venir de Holanda a nuestro mercado.

El señor ZAMANILLO: No trate su señoría de romper el frente único.

Un DIPUTADO: ¡Si no es ese el argumento!

El señor GARCIA GUIJARRO: Pues os diré que hay datos tan interesantísimos como los siguientes: Holanda nos ha comprado almendras por valor de 282.664 florines. Tened en cuenta la cotización del florín y podéis traducir todas estas cifras en duros, ya que equivale hoy a cinco pesetas. Holanda ha comprado avellanas por valor de 104.000 florines; veludillos de algodón por valor de 227.000 florines; vinos por valor de 626.148 florines; pulpa de frutas por 189.000, frutas agrias (naranjas mandarinas, limones), por unos 6.000.000 florines; tapones de corcho por 50.000 y pasas por 24.000 florines.

Y así sucesivamente en casi todos los productos de la tierra. Figuran, por nuestra parte, como artículo de primera envergadura en el tratado, las naranjas y las mandarinas. De naranjas ha comprado sobre 7.000.000 de florines y de mandarinas alrededor de 700.000.

Luego siguen los productos de la riqueza extractiva: los minerales, que suman en junto alrededor de los tres millones. Por consiguiente, del volumen global de nuestras exportaciones a Holanda, que son unos doce millones y medio de florines, tomando las estadísticas holandesas, y una cantidad parecida traducida en pesetas oro, por las estadísticaespañolas, resulta que después de la naranja, y después de la riqueza extractiva, todos los otros productos de la tierra tienen una representación bastante interesante.

Y aquellos productos industriales, cuya importancia no sospechais, pero que ensalzan las laboriosidad y la tenacidad de nuestra industria, como un artículo que creemos nosotros que es extranjero, y le damos siempre la preferencia al extranjero, como la perfumería, las aguas de tocador, y los jabones de tocador, obtiene en el mercado holandés la industria española más de 90.000 florines de entrada cada año: un artículo tan típico de algunas regiones españolas, como el calzado, ha llegado a suponer 45.000 florines la importación a Holanda.

Esta es la realidad respecto de algunos artículos que muchas veces, cuando hablamos en público, desdeñamos rebajando la calidad de los nacionales y ensalzando la de los extranjeros.

Pero además, examinemos algunas cifras. La posición de los que defienden la producción de queso de bola español es un tanto falsa, es un tanto débil, porque yo comprendería y comprendo y defiendo que se rompan lanzas por un queso especificamente nacional que defianda y sea propaganda de la industria española. Que sea el queso de Villalón o el de Burgos, o el queso de Cabrales o el queso de Mahón. Pero defender un artículo que quizá, si no está incurso, bordea el anatema de un tratado que lleva el nombre de "Madrid", que se llama el de denominaciones de origen, me parece que es algo parecido a querer defender a todo trance que se incluyera en un tratado con Francia, el compromiso de este país a comprarnos cantos cientos de hectolitros de vino de Burdeos, hecho en la Rioja. ¿Qué diría Francia?

Inmediatamente lo rechazaría, porque sería incurrir en esa usurpación de denominaciones de origen. Tratad, señores representantes de la riqueza pecuaria, de hacer un artículo nacional que, al mismo tiempo que se venda, sea una propaganda del nombre de España.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: ¿Pues los veludillos y los paños de Cataluña pasan también por ingleses?

El señor GARCIA GUIJARRO. No pasan, y en muchas ocasiones es una honra decir que se va vestido con paño español.

El señor SAINZ RODRIGUEZ: ¿También es una honra decir que se come queso español?

El señor GARCIA GUIJARRO: Queda, pues, desvirtuada, señores el señor Fuentes Pila sobre la condiputados, la tesis que sustentaba cesión específica que se había hecho a Holanda. En esto casi podría haber solicitado, forzando la cláusula de "nación más favorecida", derecho auténtico que ya se concedido a Francia, y tiene Suiza, puesto que es el país principal productor de queso. Sobre todo para la exportación, es una variedad tan característica como el gruyere. Pero es que nuestra producción quesera casi lo exige. No quiero entrar en propias declaraciones de memoria luminosísima, admirablemente hecha—quizás uno de los mejores trabajos hechos en España—de la Asociación General de anaderos. Dice esta memoria que es preciso que en España entren cada año de dos a tres millones de kilos. Esto lo dice la memoria terminantemente.

El señor SALORT: ¿Pero a precios altos; no bajos?

El señor GARCIA GUIJARRO: Al hablar de la producción quesera en esta memoria de la Asociación General de Ganaderos, se dice que el volumen de la producción española no es suficiente para las necesidades nacionales, y por tanto hemos de importar de dos a dos y medio millones de kilogramos de aquel producto.

Pasa por alto, naturalmente, determinados errores, que yo he de atribuir a una errata de imprenta, porque, si no, cogiendo el "Diario de Sesiones", correspondiente al día 21 de Junio, se queda uno asustado verdaderamente, al leer que la cantidad de queso que entra en España alcanza a 30 millones de kilos.

EL S. FUENTES PILA: Esa cifra que señala el señor García Guijarro, es en efecto, una errata de imprenta, tanto es así que, al publicar mi discurso un periódico de mi región, fué corregida por mí, porque no me refería a la cantidad importada, sino al consumo de leche que representaba esa importación.

Por eso lo he atribuído a una errata, pues supongo a S. S. mejor informado de lo que revelara aquella cifra.

El Sr. FUENTES PILA: Y ya ve Su Señoría como lo estoy.

—Pues bien: hay otro producto, señores diputados, que para aquellos representantes de provincias como la de Lérida, por ejemplo, tienen una importancia extraordinaria: la ciruela. España ha ocupado el segundo lugar en el Mercado Holandés de importación de ciruela fresca, hasta el punto de que el valor de este producto representa 111.000 florines y un volúmen de 682.000 kilos: Es quizá Holanda, en este punto de nuestras exportaciones, uno de los mejores mercados.

Después de controvertir algunas de las objeciones expuestas por el señor Fuentes Pila, creo necesario algunas palabras acerca del tratado que se nos somete a ratificación.

Ha de defenderlo el que os habla, con entusiasmo? Ciertamente, no. Si, en vez de no tener opción y no haber más remedio que ratificarlo o denegarlo, estuviéramos en el caso de exponer nuestro criterio para hacer un nuevo tratado. Yo representante en esta particular, de intereses económicos de los productos de la tierra, creo que este tratado no nos ha beneficiado de tal manera que hubiéramos de vernos en el trance de defenderlo: porque por ejemplo, las naranjas y otras frutas españolas, que hace solo tres o cuatro años entraba en el mercado holandés libres de derechos, han de satisfacer ahora gabelas extraordinarias, por haberse contaminado Holanda, desde hace dos años, de esa especie de epidemia proteccionista, con imposición de exacciones y tributos extraordinarios, hasta el punto de que desde que se fijó el contingente existen las tasas de sisa, de consumo y de importación, toda esa gama de gabelas y exacciones que se encuentra hoy en la legislación fiscal holandesa.

Las naranjas españolas satisfacen hoy, como derechos arancelarios, nada menos que el 13 por 100 "ad valorem", han de pagar, además, la tasa de consumo del 4 por 100 y satisfacían antes del tratado un derecho para el fondo de crisis establecido desde el año pasado por Holanda, de 2 céntimos de florín por kilo. Este derecho de 2 céntimos de florín por kilo se reduce en el tratado que discutimos a un céntimo de florín: Es decir, que se suprime, y así resultará que paga el 13 por 100 indicadò, pagará además la tasa de consumo y ese derecho de fondo de crisis o de tasa fiscal de importación, reducido en la cuantía expresada.

Hay otro producto español para el cual tiene una importancia extraordinaria el Mercado holandés, que es el vino, señores vitivinícolas (hasta el punto de que puede decirse que Holanda es quizá el tercer Mercado para nuestros caldos) que encontraba serias dificultades para su importación, porque además de los derechos arancelarios, que eran muy elevados, tenían que pagar una tasa especial de sisa—droit d'accise— y una tasa especial de alcohol por la graduación, que siempre ha sido un perjuicio para nuestro vino. Nosotros hemos conseguido en el tratado el aumento de la base de la graduación. Por consiguiente, si un vino ordinario, corriente de mesa, para las legislaciones extranjeras, sobre todo tipo francés, se fija en 12 grados, al fijarse ahora en el tratado hasta 16 grados, se da una flexibilidad y una posibilidad mayor de que nuestros caldos puede entrar allí con los mismos derechos que los de los demás países. Pero en cambio, con ventaja por su exceso de graduación.

Otro punto de redacción y aún de fondo, sobre el que llamo la atención, es el artículo 8 del arreglo complementario. En este arreglo complementario se sienta una doctrina que, a mi modo de ver, señores diputados, es extremadamente peligrosa. Y es que se dice que todo el arroz importado en Holanda, tendrá que ser controlado por el Sindicato de Exportadores de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros. Si estas cláusulas se llevan a un contrato como a un convenio comercial, como a un tratado de comercio, se aherroja la libertad de iniciativa y la libertad comercial, y mientras nosotros no vivamos en un régimen de economía estatal, como en Rusia, en donde el comercio tiene que hacerse por un centro u organismo, yo creo que una cláusula de esta naturaleza no debiera haberse insertado en un tratado, sino que, a lo sumo, hubiera podido ser cosa de un canje de notas o de una conjunción privada, poniéndose en relación los compradores de Holanda con los sindicatos u organismo vendedores corporativos de España.

Estos son, señores diputados, los trazos principales del tratado de comercio que se somete a vuestra deliberación. Ya digo que nosotros no podemos rectificar ni modificar nada de su contenido: lo que hemos de hacer es ratificarlo o denegarlo, y como, en definitiva, si bien no favorece extraordinariamente ni estimula para el fruto la difusión de nuestro comercio en esos mercados, mantienen un "statu quo" que hasta ahora es brillante, pues que, como he comenzado por decir, Holanda representa el cuarto o quinto mercado de Europa para nosotros.

Creo, señores diputados, y la Comisión así lo ha estimado al dar su aprobación a la ponencia convirtiéndola en dictamen, que la Cámara debe ratificar el tratado de comercio de España con los Países Bajos, con el protocolo adicional y el arreglo complementario que la acompaña. (Muchos y continuados aplausos.)

Consume otro turno en contra el señor MASSOT (lliga), que se opone al dictamen, recordando que no se lleva a la práctica un decreto del señor Samper dictado no hace mucho para protección contra las importaciones. Cree que el dicta-
cuarios.
men daña los intereses agrope-

El señor PEREZ DEL MOLINO (popular agrario), consume otro tur no en contra del dictamen. Por el bajo tono del orador, no es posible seguir desde la tribuna su discurso, pero es oído con atención.

Contesta el señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión. Declara que ya hoy no puede hablarse de "dumping", porque este procedimiento se ha hecho regla general de los países. Explica el decreto del señor Samper, antes citado, como medio justo de defensa ante el extranjero. Declara que en nuestra producción de queso solamente un 6 por 100 es de leche de vaca. Declara que lo que constituye un verdadero "lumping" es hacer pasar por queso de Holanda los de bola españoles. Incita a todos a reflexionar para que no hagan obstrucción cerrada.

Interviene el MINISTRO DE ESTADO. Reconoce las razones de algunos intereses regionales, pero cree que debe imponerse el interés general y la seriedad del crédito de España. Si no se aprueba este tratado, después de lo que ya se hizo con el Uruguay, esto sería demasiado para que pudiera actuar con libertad los Gobiernos. Asegura que se ha oído a todos los organismos interesados y da cuenta de que nuestro balance comercial con Holanda tienen un superávit de diez millones de pesetas oro. Niega que vaya a favorecerse el "dumping" holandés y lee las cifras de nuestras importación de quesos, que prueban que el contingente que a Holanda se le fija, es inferior al promedio de su exportación en estos tres últimos años.

Declara la ratificación del tratado, porque se corre el riesgo de romper unas relaciones comerciales muy beneficiosas para el país. Ide que sea retirada la petición de "quorum". (Aplausos).

Interviene VAZQUEZ GUNDIN (popular agrario), que ataca el dictamen, alegando que redundará en perjuicio de la ganadería, como ya le ocurrió en estos últimos años en todos los tratados de comercio con daño para Galicia y las regiones del Norte. Cree una equivocación de los Gobiernos aprobar ese tratado después de haber estimulado durante un año la producción de queso nacional.

El señor SAINZ RODRIGUEZ (renovación española), habla también contra el dictamen, poniendo de relieve el problema social de la Montaña, porque allí la producción lechera tiene tipo de gran industria, y es casi la única producción de la provincia. Una crisis lechera es la ruina de la Montaña. Declara que hoy los años Santander sólo recibe perjuicios de la política comercial de los Gobiernos, y hoy día pueden temerse allí incluso alteraciones de orden público. Declara que la petición de "quorum" está hecha por un grupo de diputados.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor CANTOS Y SAINZ DE CARLOS (radical), en nombre de lo sintereses naranjeros considera urgente la ratificación del tratado porque Holanda ha anunciado para el día primero el cierre de la frontera para nuestra naranja. Razona las conveniencias de asegurar nuestra exportación naranjera.

El señor ZAMANILLO (tradicionalista), también se opone al proyecto en nombre de Santander.

Lo mismo hace el señor SANGENIS (tradicionalista), que pide se abra una información popular para que todos los organismos locales y profesionales puedan expresar su opinión. En nombre de Lérida dice que la ruina está amenazando a aquella región, y dice que su firma se unirá a los que piden "quorum".

El señor MANGLANO (tradicionalista), se muestra favorable al dictamen.

El señor MOUTAS (popular agrario), en nombre de Asturias se opone al proyecto.

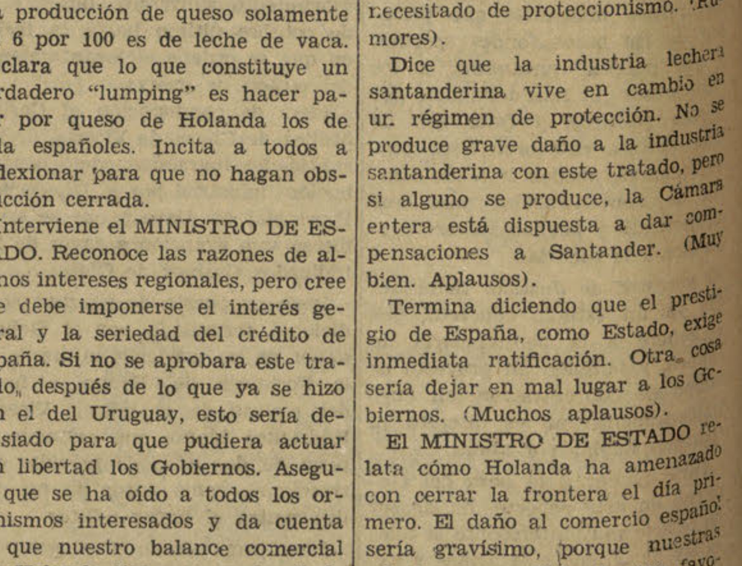
El señor VILLALONGA (popular agrario), defiende el dictamen, razonando que son mucho menores los daños que la ratificación causará a las provincias del Norte, que la no ratificación a la economía de nuestra exportación. En el tratado se fija un contingente que no puede ser rebasado: un millón de kilos de queso holandés. El que supone veinte millones de kilos.

La baja de la naranja llevaría aparejada la depreciación de la peseta, y la exportación naranjera es una de las pocas que no ha necesitado de proteccionismo. (Rumores).

Dice que la industria lechera santanderina vive en cambio en un régimen de protección. No se produce grave daño a la industria santanderina con este tratado, pero si alguno se produce, la Cámara entera está dispuesta a dar compensaciones a Santander. (Muy bien. Aplausos).

Termina diciendo que el prestigio de España, como Estado, exige inmediata ratificación. Otra cosa sería dejar en mal lugar a los Gobiernos. (Muchos aplausos).

El MINISTRO DE ESTADO relata cómo Holanda ha amenazado con cerrar la frontera el día primero. El daño al comercio español sería gravísimo, porque nuestras relaciones con Holanda son sin



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'30 y a las 10'30: Colosal éxito del mago del misterio:

COMITRE

con toda su compañía en la gran revista misterio: "Dos horas en el reino de las mil y una noches". — Número sensacional: "La sierra trágica". — COMITE, espectáculo intrigante y monumental, COMITRE.—Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75.—Mañana: Dos funciones, tarde y noche: Despedida del mago COMITRE.

Cine Municipal

Miarcoles 28 de noviembre de 1934. — Warner Oland, Will Boy, Dorothy Sebastian en

JUGANDOSE LA VIDA

A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 050. — Caruso - Campillo en "LA BUENAVENTURA", próximamente.

Cine Gades

Miércoles 28 de noviembre de 1934. — "Metro Goldwyn Mayer", estrena:

EL OPERADOR NUM. 13

por Gary Coper, Marion Davies, Jean Parker. — A las 6 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — El próximo viernes, en función de gala para el espíritu, "CANCION DE CUNA".

Popular Cinema

Miércoles 28 de noviembre de 1934:

NACIDA PARA PECAR

por Mas West. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — En este cinema se estrenará "SOBRE EL CIENO", película española rodada en los comercios del vicio.

rabilísimas para nosotros. Demuestra que han informado sobre este proyecto las mismas cooperativas lecheras de Santander.

Hace resaltar que se está creando un ambiente muy malo para España en el mundo, a causa de las regiones ganaderas. En Uruguay y la Argentina peligra por culpa de ellas nuestra exportación de aceite.

Se declara partidario de las compensaciones de Santander que sean precisa, y ruega a la Cámara la pronta ratificación del tratado. (Muy bien).

El señor MARTI OLUCHA (popular agrario), pide la inmediata ratificación del tratado para que pueda trabajar Valencia, emporio principal de la riqueza española.

El señor SALMON (popular agrario), apoya el dictamen con razones de una concepción nacional de la economía, que no puede ceder ante los intereses regionales.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), ofrece cesar en toda oposición si se aseguran las debidas compensaciones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA. Recoge esta posición y se congratula de ella, indicando que el Gobierno quiere que hoy mismo se apruebe el dictamen.

No obstante los diputados monárquicos piden votación nominal. No se celebra así por no haber número de peticionarios bastantes. Se aprueba el proyecto.

El Sr. FUENTES PILA. Dice que habrá quorum (rumores).

LEY DE YUNTEROS

Se pasa a este debate y el MINISTRO DE AGRICULTURA, recoge los discursos todos del debate de totalidad.

Examina el debate que se ha desarrollado y dice que pese a la muy poca importancia del proyecto se ha hecho sobre él una lucha de conceptos de la propiedad rústica

Hoy conviene puntualizar y espera el criterio general del proyecto dentro de la orientación del Ministro.

Plantea la situación de los yunteros extremeños debida a varias causas. Esta clase se incrementó en los años de la República por las depreciaciones y caprichos del señor Peña Novo. La creación y aumento de esa clase social es sin embargo un bien para la organización agraria.

Esos hombres tienen que vivir durante un año. No se puede especulas sobre la resignación de los que van a ver morir de hambre a los suyos. Es preciso cubrir ese año que va desde la vigencia de la ley de don Cirilo del Río, hasta la nueva ley de Arrendamientos. Si no se da la ley de yunteros, los propietarios reducirán el área de cultivos y la clase de yunteros se aboca a su desaparición. Examina el proyecto para demostrar que no se consagra a cosa antieconómica ni se permite el abuso de los yunteros que no hagan cumplir sus deberes. Los propietarios tienen segura su renta por que se le garantiza solidariamente el Instituto de Reforma agraria.

Declara que el Poder público tiene que respetar la propiedad, pero uede reglamentar el uso de la misma en función del bien común. Esta es buena doctrina que nadie podrá negar con textos. Sigue diciendo que la ley beneficia a los propietarios como muchos de ellos lo han dicho y además hay necesidad indudable reconocida por todos.

Se ha dicho que la ley perjudica a los yunteros. Da la casualidad de que son ellos quienes la piden.

Niega que el proyecto perjudique a la ganadería porque no rotura majadales nuevos y declara que está dispuesto a aceptar todas las enmiendas en pró de la ganadería siempre que se den nuevas áreas de terreno de cultivo a los yunteros. Afirma que el paro obrero se aliviará notablemente y la existencia de los yunteros será una garantía para remediar el paro en el futuro. Dice que la prórroga es necesaria porque no hay una ley de arrendamientos.

El Sr. LAMAMIE. Culpa de ello tiene el Sr. del Río.

El MINISTRO: Yo en eso opino como él. Sigue diciendo que está dispuesto a resolver en este año el problema agrario, aunque se gane antipatías y pueda perder el acta.

El Sr. RUIZ ALONSO: No la perderá. Le votarán los obreros.

Sigue diciendo que no cree en las obras públicas innecesarias para remediar el paro. Transforma al bracero en albañil o picapedrero que luego no sabe adaptarse a la vida (muy bien) las obras públicas sirven para otros problemas, no para el de los yunteros (muy bien). Pasa a referirse a lo que se ha dicho sobre su ignorancia. Reconoce que no posee conocimientos agronómicos, pero los tiene y antiguos agrarios. Y los tiene aún mayores sobre los problemas extremeños. Ha recorrido más de cien pueblos y todos los yunteros y la mayor parte de los propietarios le han pedido este proyecto. Así cumple él sus promesas de diputado.

Da cuenta de su labor en el Ministerio. En mes y medio ha preparado los grandes proyectos. Ha traído primero ese porque es el más urgente.

Añade que es un hombre modesto y no le preocupa dejar el banco azul. Se declara partidario de la convivencia en la Cámara y dispuesto a aceptar la colaboración de todos.

Manifiesta seguidamente que a su juicio no ha quedado claro el problema agronómico del resiembro. Hay toda clase de opiniones sobre este particular. Lee una carta de un ingeniero jefe de Extremadura en la que se dice, que en tierras tan ricas en potasa como las extremeñas se puede sembrar el rastrojo. Cita la opinión de otro destacado ingeniero y concluye que bien puede él aceptar el criterio de tan buenos técnicos.

Afirma que no es lícito dejar sin producir las tierras ni el excesivo atesoramiento. La propiedad no puede excederse del justo decoro de la vida cuando hay un estado de necesidad en la sociedad. Las leyes de Reforma Agraria son el mejor campo para lograr esta justicia y en ellas han dado claros ejemplos los pontífices cuando tenían dominios temporales.

Demuestra que no pretende gravar la propiedad rústica con beneficio de la urbana. En el proyecto que ha hecho para repartir las cargas del Ayuntamiento de Sevilla ha impuesto quince céntimos sobre la propiedad urbana y solo diez sobre la rústica. (Muy bien.) Responde a las inculpaciones que se le han hecho en las columnas de la prensa sobre sus ideas con respecto al socialismo. Se puede atacar a los dirigentes, pero hay que ayudar a la masa, los pobres engañados a los que hay que dar hechos.

El CONDE DE VALLELLANO. La primera aplicación de esta tería hubiera sido no fusilar aquellos dos pobres hombres.

El MINISTRO. A eso responderá el Jefe del Gobierno. Yo digo que me siento muy orgulloso de haber tomado acuerdos para el bien de España y de la República. (Muy bien.)

El Sr. SANCHEZ MIRANDA: Señor Conde de Vallellano. Lo que hace S. S. sí que es demagogía.

Lee el MINISTRO una carta de unos labradores extremeños dirigida al señor Lerroux. Los únicos afiliados de Acción Popular. ¡Y a mí no se me dice esto! Dice. Me escupirían en la cara los hombres que me votaron. Predicamos siempre la justicia social y para cumplirla hemos venido aqui. (Muy bien.) Sigue diciendo que tiene una clara fé sobre el problema agrario y está dispuesto a la acción. En la producción no hay más que técnica, pero en la distribución tiene que imperar el espiritualismo, tan materialista es el capitalismo como el marxismo. El concepto de la vida y el mundo tiene la mayor trascendencia para la Reforma social. Nuestra misión es llevar al pueblo el convencimiento de que ni odio ni lucha de clases resuelven el dolor.

Queremos hacer honor a nuestra propaganda y la situación mejorará. Busquemos un ambiente de convivencia. Discutamos en política, pero respetemonos humanamente hasta llegar al acuerdo posible. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. DAZA: (indepenediente) Hace una rectificación negando algunos argumentos del Ministro y del señor Sánchez Miranda, en su último discurso.

El Sr. SANCHEZ MIRANDA. Dialoga brevemente con él y otros diputados también intervienen.

El PRESIDENTE. Cese la tertulia.

Al poco tiempo se suspende esta discusión y se levanta la sesión. Son las nueve menos cinco.

SUCESOS

CUANDO ERA CONDUCIDO A LA COMISARIA, SE FUGA UN MALEANTE.-LOS GUARDIAS, PARA INTIMIDARLE, HACEN DOS DISPAROS AL AIRE

En la tarde de ayer, en la calle Montañez, se encontraba un camión con sacos de café, de unos cinco quilos cada uno, que portaba el mandadero de cosarios Miguel Corderos de la Rosa.

Sin que éste lo advirtiera, un individuo se apoderó de uno de los sacos de café, dándose a la fuga.

En su huída, se encontró con un Guardia Municipal, que le detuvo y en unión de Urbano, lo esposaron convenientemente.

Cuando se dirigían a la Comisaría de Vigilancia, en el cruce de las calles Sacramento y Alcalá Zamora, logró darse a la fuga, siendo inútiles que los guardias hicieran sendos disparos para intimidarle pues logró desaparecer en dirección al Campo del Tiro.

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO

En la tarde de ayer, cuando se encontraba jugando en la Punta de San Felipe, sufrió una caída el niño Juan Conde Chamorro, de nueve años de edad.

Trasladado a la Casa de Asistencia Pública, fué asistido de una herida incisa, de doce centímetros, en la región antero externa, por su tercio medio, calificada de pronóstico reservado.

SE MALTRATAN

En la calle Vargas Ponce, fueron detenidos, por maltratarse de obras, Ojsé Ventosa Corra, de dieciséis años, y Francisco Capitán García, de catorce.

Este último fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

DETENIDOS POR SUSTRAER MADERAS

A requerimiento de don Gregorio Font, director del Hotel Playa, fueron detenidos José Sánchez Maya, de veintiún años, y Joaquín Meléndez Moreno, de dieciséis, con domicilio en los fosos de Puerta de Tierra.

Dichos individuos estaban llevándose las tablas de la Montaña Rusa, y como han notado del aparato la falta de unos mil metros de alambre de cobre, valorado en 200 pesetas, dicho señor sospecha que estos jóvenes sepan algo de éllo.

En los calabozos quedaron a la disposición del Juez de Instrucción

INTENTA AGREDIR CON UNA NAVAJA BARBERA

En el Mercado de la Libertad fué detenido Severiano Peña Expósito, de cincuenta y ocho años de edad, por intentar agredir a José Páez Huelva.

Al agresor se le intervino una navaja barbera, con la que pretendía cometer el hecho.

LOS ROBOS DE ESTOS DIAS

Continúan las diligencias para averiguar los autores de los robos de estos días y poder recuperar los objetos robados, los que seguramente, dado el tiempo transcurrido, de llegar a poder de sus dueños, será convertidos en un lingote.

Los detenidos en San Fernando "El Gonzalito" y "El Castañeda", parece ser que también están complicados en los robos cometidos en nuestra capital, siendo de esperar que la Policía ordene el traslado de éllos a Cádiz para interrogarles.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por el funcionario don José María Vidal, ha sido detenido Ramón Pérez Miguez, reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, a virtud de exhorto del de Puerto de Santa María.

MALOS TRATOS DE PALABRAS

José Luis Gautier Barea, domiciliado en el número 3 de la Plaza de Mina, denunció a Joaquín Domínguez, por malos tratos de palabra y obras.

LESIONES LEVES

Al transitar por la calle de San Rafael la camioneta de anuncios del "Cine Gades", conducida por Rafael Casas Sánchez, el menor Miguel Barrios Delgado, se produjo lesiones de pronóstico leve, al tropezar con la tracera del mismo.

"EL PLOMERO"

Por funcionarios de Policía, fué detenido el conocido delincuente contra la propiedad Manuel Vázquez Rodríguez (a) El Plomero, que quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del Comisario.

MALOS TRATOS

Antonio Cabrera García, de 36 años, que habita en la calle Santo Domingo número 1, denunció a Josefa García Vea, por malos tratos de palabras.

Barcelona

ATRACO Y ROBO A UN COBRADOR

Barcelona, 27.—En la escalera de una casa de la calle de War-Ras, cuatro individuos, pistola en mano, arrebataron 5.975 pesetas al cobrador de la S. A. Productos Resinera. También le quitaron un cheque de 2.975 pesetas y se dieron a la fuga. El cobrador pudo salvar otras 5.000 pesetas que llevaba en un bolsillo.

LA LABOR DEL VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SEÑOR GIL.-MAÑAN MARCHA A ZARAGOZA

Barcelona, 27.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil, tomó declaraciones esta mañana a bordo del "Uruguay", al diputado del parlamento catalán, Tauler, portador que fué de la orden para que el General Batet se pusiera a disposición de Companys. En la Auditoría terminó de inspeccionar el sumario instruído por orden de la autoridad militar y luego estuvo en la Generalidad, eximando varios libros citados por Companys en sus declaraciones. Mañana marchará a Zaragoza y Madrid. No ha tomado declaración a Batet y se cree lo hará por exhorto.

HALLAZGO DE BOMBAS Y DE ARMAS

Barcelona, 27.—En Hospitalet han sido encontradas varias bombas y armas.

No han sido hallados sus dueños.

AYUNTAMIENTO PROCESADO

Barcelona, 27.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el municipio de Santa Coloma de Granamet.

DETENCION DE DOS PRESUNTOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE TRANVIAS

Barcelona, 27.—Han sido detenidos individuos. Se creen que son presuntos autores del asesinato del Director de la Compañía de Tranvías.

Han sido puesto a disposición de la autoridad.

UN BILLETE DE LOTERIA VENDIDO DOS VECES, QUE RESULTO PREMIADO

Barcelona, 27.—Con motivo del sumario instruído por duplicidad en la venta de un billete de Lotería, que resultó premiado en la extraordinaria de octubre, ha intervenido el Fisca lauditor.

Este ha pedido determinadas diligencias para aclarar algunos puntos.

tina, decretándose prisión atenuada por tener 17 años.

UNA MUJER QUE SIGUE NEGANDO SER LA ESPOSA DE UN SOLDADO QUE LA RECLAMA

Barcelona, 27.—Josefa Sanda, que se dice madre de Teresa Pico, detenida por negar que sea la esposa de Manuel Galera, se ha presentado esta mañana a declarar.

Dice que la detenida es su hija legítima, y ha confirmado todo lo que ésta había declarado.

Por su parte, el pretendido marido insiste en que Teresa es su mujer, y ha pedido que los médicos reconozcan a Josefa. El juez ha concedido a Teresa libertad provisional, ya que en caso de existir delito sería la usurpación de nombre.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 27.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley relativa a la tenencia de armas de fuego, aprobada por las Cortes.

Decreto de la Presidencia sobre el rescate de los Servicios de Orden Público en Cataluña.

Decretos de Hacienda nombrando consejeros del Estado en el Consejo del Banco de España a don Gabriel Montero y a don José Valenzuela.

Decreto de Agricultura declarando subsistentes los preceptos contenidos en el decreto de este Ministerio de 30 de junio del año actual, relativo a trigos con determinadas modificaciones en algunos de sus artículos que en virtud de éllas quedan redactados en la forma que se publican.

Orden de Gobernación ampliando por dos meses más el plazo concedido en la del 2 de abril último, prorrogado hasta el mes de octubre último, para la redacción del anteproyecto de Reglamento de Espectáculos Públicos.

Por órdenes circulares de Guerra se dispone la baja definitiva en el Ejército del comandante Enrique Pérez Ferrás y capitanes Federico Escofet y Francisco López Gaztell, condenados por consejos de guerra de Barcelona, por el delito de rebelión militar.

Por otra orden circular de Guerra se dispone la separación del Ejército del brigada de Infantería Diego Benzo, condenado por consejo de guerra de Ceuta, por el delito de insultos a superior.

Orden de Justicia nombrando para la plaza de presidente de la sección segunda de la Audiencia de la Coruña a don Antonio Señorans Blanco, magistrado del propio Tribunal.

Decreto de Industria, disponiendo que el contingente sobre la importación de maderas tarifadas por las partidas 98'99 y 102, se establece para el próximo año sobre la misma base fijada en el decreto de 22 de julio del corriente año.

Orden de Hacienda, prorrogando hasta el 1 de marzo próximo el plazo señalado en la orden de 26 de octubre último, y declarando por tanto que hasta dicha fecha no entrarán en vigor la sadiciones y modificaciones al Reglamento del impuesto de alcoholes.

Otra ídem declarando con carácter general y como interpretación y aclaración de las disposiden de 26 de febrero del año acciones que se indican que la ortual, se entienda en el sentido de que sus beneficios alcanzan no sólo a las viudas, hijos y huérfanos de los funcionarios de Hacienda, sino también a las esposas de los mismos, y disponiendo que surta esta aclaración sus efectos en las oposiciones que se están celebrando.

—Orden de Hacienda, disponiendo que el teniente coronel de Carabineros don Marcelo de Castro Laorden pase ascendido de la Comandancia de Santander a la situación de disponible forzoso en la primera división orgánica y afecto para haberes a la referida Comandancia.

—Idem el teniente coronel don Tomás Villasante Casero, ascendido de la misma Comandancia a igual situación, en la citada División.

—Idem el teniente coronel don Jesús Morales Borondo ascendido de la Comandancia de Huesca y en Comisión en la Subsecretaria de este Ministerio a disponible forzoso en la primera división orgánica y afecto para haberes a la subsecretaría de dicho Departamento.

Idem el comadante de Carabineros don Millán Fernández Delgado Pérez, de la Comandancia de Badaoz a la de Santander.

Idem don Luis Moraver Sánchez, de la Comandancia de Valencia, a la de Lérida.

Idem don Julio Ugarte Chinchilla, ascendido de la Comandancia de Alicante a la de Badajoz.

Idem al capitán de Carabineros don Manuel Alonso Crepos de la Comandancia de Orense, a la de Valencia.

Idem al capitán de Carabineros don Rafael Boiz Ribo de la Comandancia de Asturias a la de Alicante.

Idem al capitán don Rafael Pérez Valls de la de Navarra a la de Castellón.

Idem al capitán don Manuel Arias Saa de la Comandancia de Algeciras a la Secretaría de la 5.ª Zona.

Idem al capitán don José Arias Garín, ascendido, de la de Alicante a la de Navarra.

Idem el teniente don Francisco Martínez Selles, de la Comandancia de Cáceres a la de Alicante.

Idem el alférez don Juan González Salas, de la Comandancia de CADIZ a la de Badajoz.

Idem ídem don Eugenio Monje Arroyo, de la Comandancia de Granada a la de Cáceres.

Idem ídem don Ignacio Santos de Ana, de la Comandancia de Algeciras a la de CADIZ.

Idem ídem don Diego Segura González, de la Comandancia de Murcia a la de Granada.

Orden de Instrucción Pública designando el solar donde estaba situado el destruído edificio del Instituto de Oviedo, para emplazamiento del que habrá de construirse.

—Orden de Instrucción resolviendo favorablemente instancia de doña Adelaída Samper Delgado en la que solicitaba la convalidación de la asignatura de Historia de la Cultura cursada en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la de Historia de España edl preparatorio de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Orden de Instrucción, disponiendo que se destinen 2.00 pesetas para dotación de una plaza de profesor auxiliar numerario de la enseñanza de solfeo del Conservatorio de Música de Valencia.

Orden de Instrucción disponiendo el libramiento de la cantidad de pesetas 2.225, importe del presupuesto de gastos del traslado del Museo Arqueológico de Cádiz a los locales del ex convento de San Francisco.

Orden de Industria disponiendo que se le reconozca el sueldo de 9.500 pesetas anuales, al profesor numerario de la Escuela Náutica de CADIZ, don Fernando Portillo.

Orden de Industria, concediendo un mes por enferma a la funcionaria de la Jefatura de Industrias de la provincia de Vizcaya, doña Pilar Rodríguez y González.

—Orden de Industria, concediendo a don Ramón Carabal, Lacomba la continuación por cuatro años en el disfrute del vivero de Mejillones que tiene establecido en el Puerto de Valencia.

—Orden de Comunicaciones, disponiendo que para evitar que transcurido el plazo legal se proceda al cobro por vía legal de los descubiertos de los armadores de buques de Pesca, se suspenda la orden ministerial que regulaba y fijaba el plazo de pago voluntario.

Orden de Instrucción, concediendo, de acuerdo con la petición formulada por la Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional, la subvención de 10.000 pesetas para gastos de reparación de armaduras y retejos de la Catedral de Oviedo y capilla del Rey Casto.

—Orden de Instrucción, nombrando a doña Josefa Vilchez y Sanchiz, profesora auxiliar numeraria de solfeo, del Conservatorio de Música de Valencia.

ADMINISTRACION CENTRAL.-Dirección General de la Enseñanza Profesional y Técnica.-Disponiendo perciba la gratificación anual de 2.000 pesetas el catedrático interino de la Escuela Profesional de Comercio de Granada, que desempeña por acumulación la asignatura de álgebra financiera.

Telegramas detenidos

Santa Cruz Mudela: Alfonso Domenech. Valle Hermoso, 66.—Desconocido.

Jerez Frontera: Jesús Fernández. Benjumeda.—Desconocido.

Cómo ve el problema ferroviario el nuevo director de los ferrocarriles de M. Z. A.

Las causas de la crisis ferroviaria y sus posibles solucionee

Los problemas de transportes, especialmente los ferroviarios, constituyen un tema siempre de actualidad.

Para conocer al detalle la situación actual de los ferrocarriles españoles, nos hemos entrevistado con una figura destacada, como es la del nuevo director de los ferrocarriles de M. Z. A., don Eduardo Alfonso Quintanilla, ingeniero industrial, a quien el Consejo de Administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha elevado al cargo supremo de director general, por sus relevantes y valiosos servicios prestados a la Empresa en el difícil cargo de director adjunto, que con tanto acierto ha desempeñado desde 1926.

Contestando a nuestras preguntas sobre la perspectiva que ofrece el problema ferroviario, se ha expresado con un marcado optimismo.

Las dificultades presentes, nos ha dicho, no son privativas de nuestro país y no pueden ser más transitorias porque hijas de una crisis aguda y general han de tener el fin que según varios indicios se acerca ya que al reducirse los precios de coste será el propio trabajador el más beneficiado y podrá fomentarse el consumo intensificándose la producción y desapareciendo el paro forzoso, lo que culminará en una mayor prosperidad general. Esto permitirá perfeccionar los transportes ferroviarios.

—¿Qué cambio han experimentado las explotaciones ferroviarias con la marcha de la política?

—Antes del cambio de régimen, se había iniciado la crisis que tanto ha transformado las explotaciones por su intensidad y por su duración. El predominio socialista de los primeros tiempos, unido a los efectos de la crisis, lo ha agravado, no solo por el encarecimiento de la mano de obra debido a la copiosa legislación social, no siempre ajustada a lo que las difíciles circunstancias permitían han contribuído poderosamente a la reducción de rendimiento y relajamiento de la disciplina esencial en organizaciones que cuentan con considerable número de millares de agentes de todas clases, como ocurre en las empresas ferroviarias.

Tenemos la esperanza de que esos excesos serán contenidos y de que las relaciones entre las empresas y el personal serán cada día más cordiales y conducentes a conseguir le mejor servicio, la mayor economía y bienestar general.

—¿Cuáles son los efectos de la competencia entre el ferrocarril y los transportes por carretera?

—Estos transportes hacen mucha competencia, en efecto, sin alcanzar en nuestro país las proporciones que en otros. La novedad de ir por carretera los autos particulares, etc., han hecho mucho en esta competencia. No se explica sino que se prefiera a las comodidades del ferrocarril, amplitud de espacio, sitio amplio para los equipajes, etc., las molestias y los peligros de un viaje en automóvil.

Si se une a esto que el personal de conducción de trenes está escrupulosamente seleccionado y controlado, lo que no ocurre por carretera, olvidando otras series de ventajas, tales como las del seguro, el control del Estado, etc. Es de esperar que en plazo relativamente breve se intensifique la coordinación de los medios de transportes debidamente asegurados y controlados, no estableciendo servicios paralelos dobles, que en nada benefician al público y solamente producen competencias inútiles. No es justo que el ferrocarril, que ha creado tráficos importantes en tres cuartos de siglo de esfuerzo, vea arrebatado por la competencia por carretera estos tráficos, cuando aquella disfruta de ventajas económicas muy importantes sobre el ferrocarril, en vez de crear tráficos nuevos en las amplias zonas que dejan libres en el país las líneas férreas.

—¿A qué se debe la crisis por que atraviesan las compañías ferroviarias?

—A la crisis general que se traduce en falta de transportes, al encarecimiento de la explotación por las consecuencias que nos dejó la guerra europea y más recientemente la influencia de la legislación social y también a la competencia por carretera. En nuestra red, el número de unidades de tráfico, o sea de vagones, se ha reducido desde 1929 a 1923, de 3.638 millones a 3.224 millones, o sea 414 millones, que supone cerca de un 12 por 100. Los ingresos, que son la consecuencia inmediata han disminuido en el mismo período de 328 millones de pesetas a 285 millones o sea en 43 que representa un 15 por 100. El carbón, que antes de la guerra nos costaba a 33 pesetas tonelada, nos costó en 1933 puesto sobre tender a 76 pesetas, o sea un aumento de 130 por 100 que supone por sí solo 32 millones de pesetas al año. El gasto de personal, que era en 1913 de 32 millones de pesetas, ha sido en 1933 de 133 millones, con un aumento de 315 por 100 por el aumento de salarios y ventajas y por la reducción de la jornada. Las últimas disposiciones de caracter social y otras dictadas en estos tres últimos años, han supuesto un aumento de cerca de 15 millones de pesetas. Si se compara con el año 1913 el de 1933 resulta que mientras los ingresos han aumentado en el 110 por 100 los gastos totales de explotación han crecido en el 254 por 100, es decir, dos veces y medio.

—¿Cómo se resolvería este problema?

—Aplicando los remedios adecuados. Conteniendo los excesos de gastos, evitando la competencia por carretera mediante la coordinación adecuada y equiparación de impuestos. Al restablecimiento de la confianza, que por medidas de gobierno permita la realización de obras públicas de verdadera rentabilidad, paar sacar a nuestro suelo el mayor fruto, y al régimen de los ferrocarriles en relación con el Estado y el interés público, dándole la solución adecuada inspirada en las normas que vienen predominando en el mundo entero y que no sería difícil puntualizar, ya que para ello darían las compañías las máximas facilidades. Estas deben adaptarse a las modernas necesidades, remozando una arcaica legislación sobre transportes, estableciendo servicios de automotores mejorando el confort, la velocidad y frecuencia de los servicios para recuperar los tráficos desviados, cosa en proyecto que no tardará muchos meses en inaugurarse.

El señor Quintanilla nos habla de las instalaciones ferroviarias más modestas que algunas del extranjero, pero tan buenas y perfectas que han merecido elogios de eminencias extranjeras en el Congreso Internacional de Ferrocarriles, celebrado en Madrid el año 1930. En cuanto a las velocidades desarrolladas por nuestros trenes han de ser forzosamente inferiores a algunas del extranjero debido a la dificutosa topografía de nuestro terreno.

Sobre el problema de los pasos a nivel, nos dice, que es materialmente imposible la supresión de éstos. En Madrid, Zaragoza y Alicante, hay cerca de 3.000 y algunos de ellos costaría más de un millón de pesetas su supresión. Problema tan complejo habrá que resolverlo eligiendo en cada caso la solución que mejor proceda para lo cual se trabaja activamente en esta materia.

El nuevo director general de M. Z. A. habla también de la reciente huelga revolucionaria y elogia al personal ferroviario que no ha respondido a ella, salvo una reducida minoría, dando un alto ejemplo de civismo y patriotismo. Elogia las medidas adoptadas por el Gobierno movilizando la escala de complemento y dice que incluso en Cataluña donde fué tan fuerte el foco de rebelión el personal también en todo momento estuvo en su puesto y sólo se paralizaron las circulaciones el tiempo indispensable.

Por último, el señor Quintanilla alude a su nombramiento para tan elevado cargo ensalzando la figura de don Eduardo Maristany, maestro de maestros en asuntos ferroviarios y al lado de quien ha permanecido muchos años recibiendo sabias inspiraciones y sapientísimos consejos que le han elevado al cargo de director general después de 37 años de trabajos en la compañía en la que empezó sus servicios a los 18 años.

ARTURO FRANCO PIÑERA.

Madrid.

DEPORTES

Después del Nacional - Mirandilla

Caballero ha tenido su tarde. - Falta de eficacia en el ataque local. - La frialdad absurda de un público

El domingo han jugado el Nacional y el Mirandilla con la victoria favorable a los madrileños que ganaron por tres tantos a uno. Libró el Nacional un buen choque en que nos agradó principalmente su línea de ataque, ágil y dominadora del balón. Fué el once central un enemigo serio que se empleó bien y que desde luego nos gustó en su actuación bastante más que el Athletic madrileño, el otro club castellano que hemos visto por acá.

Y así el Nacional que actuó decididamente se llevó la victoria; una victoria que por la labor de medios y defensas debió adjudicarse quizá al Mirandilla, pero que la ineficacia de su línea de ataque dejó escapar.

Comprendemos todas las circunstancias especiales que concurrían en este encuentro, pero a pesar de ello no podemos menos de señalar la desacertada actuación que a la hora de la verdad, tuvieron los componentes del quinteto atacante local, que de haber sido medianamente—sólo medianamente—eficaz, hubiera conseguido la victoria para su equipo.

Y aquí recordamos aquella espléndida actuación del Mirandilla frente al Betis de Sevilla, cuando le venció claramente por tres tantos a uno. Entonces jugaron los mismos medios y defensas, pero hubo en el centro de la línea de ataque local, un jugador—Paquirri—que dió eficacia al adelante, que supo siempre abrir brecha en la defensa contraria.

Y así se ganó entonces y así se perdió ahora. Pero con ello, con lamentarnos a diez días del comienzo de un interesantísimo torneo no podemos hacer nada.

No sabemos el estado en que se encuentra de su lesión Alcalá, pero no cabe duda que es este un elemento que cuidándolo y cuidándose, puede dar al ataque local gran parte de la eficacia que hoy le falta.

Porque ni Turco sirve por ahora, ni Ricardo llega a cubrir a la perfección el puesto, pese a ese bendito entusiasmo que pone en la pelea y que sin duda hace siempre que su actuación no pueda calificarse de mala, ni aún de mediana Alcalá en forma, primero, pero después Ricardo. Por ahora.

Empieza ahora un campeonato de una importancia destacada en el que hace falta que el Mirandilla tenga una excelente intervención. Y hay que tener en cuenta que para ello se necesita marcar y marcar cuanto más mejor, por las complicaciones del goal average. Que ahí está el caso del Xerez, igualado a puntos con el Malacitano y Recreativo de Granada y sin embargo borrado de la clasificación para la segunda división de Liga por culpa de una delantera ineficaz que no supo marcar.

Tienen los delanteros locales que tirar y tirar a tanto desde lejos, sin uecesidad de llegar a dos pasos de la meta como hacen algunos. Hay que tirar mucho y desde lejos. La línea de defensa, por ejemplo. Que se si tira mucho, también se marcará en definitiva. Pero desgraciadamente esto de tirar mucho es pese a su sencillez, algo que no comprende nadie más que el Athletic de Bilbao.

Los medios locales actuaron el domingo muy bien. Caballero tuvo su tarde; la tarde que le estaba haciendo falta para demostrar a todos los que no creían en él, la realidad de su clase. Caballero fué el domingo el mejor jugador del Mirandilla y aún en algunos momentos el más destacado de los veintidós. Cubrió el campo a la perfección y fué en todo momento el alma de su equipo.

A sus lados Soler y Payán compusieron una excelente línea media. Más nos gustó el primero por su espléndida concepción del juego, aunque desgraciadamente sus facultades físicas no le acompañen Hay en él un excelente jugador con una cuidada preparación. Payán más brioso, menos técnico, también no desentona nada sus otros compañeros, y como decimos antes compone con ellos una excelente línea de medios.

La defensa también se mostró excelente el domingo. Bregó de firme ante un ataque como el del Nacional y sin embargo su actuación fué destacadísima. Muñoz y Rerre compusieron una pareja de zagueros dura y difícil de pasar en la que de repetir actuaciones como la del domingo, puede descansar el club local.

García, en la puerta, tuvo cosas buenas y cosas tan malas como el primer tanto que le marcaron en una forma completamente incomprensible. Seguios creyendo que este jugador que tiene excelentes condiciones, pero que le hace falta una preparación sólida, quizá no tanto en la parte técnica como en la deportiva.

No hemos hablado individualmente de ninguno de los componentes del ataque. Exceptuando el pero de la carencia de eficacia, su actuación no fué mala. Unicamente Turco que actuó en la primera parte, bajó considerablemente en relación con sus compañeros.

Cabezas sigue mejorando en juego y cuando entre el campeonato quizá se halle en forma. Curado cubrió bien su puesto en el centro del campo, pero no disparó, y lo mismo hizo Angelillo que llegó a fallar balones marcados.

De Turco ya hemos dicho que no está por ahora en condiciones de ocupar este puesto. Su sustituto en la segunda parte: Ricardo, actuó mejor que él. Tiene extraordinaria voluntad pero le falta técnica en su juego. Con todo es un buen suplente.

Por último, Gallardo nos confirmó el domingo en la excelente opinión en la que le tenemos. Creó numerosos peligros para la meta del Nacional y fué en todo momento el más eficaz del ataque local. Solo hay que oponerle un defecto que es el abuso del balón su excesiva retención, el apurar hasta lo inverosimil la jugada, con lo que muchas veces o pierde el balón o pasa forzadamente mal.

En conjunto, el Mirandilla no está mal, ni muchos menos, ante el torneo que empieza, pero su delantera debe acostumbrarse a pasarse con rapidez y a tirar mucho y con precisión.

Hablamos en el título de la frialdad del público. Es verdad. El domingo en un beneficio del Mirandilla, ante un equipo que como el Nacional venía a Cádiz en condiciones excepcionales, los aplausos fueron pocos en comparación con al cantidad de público que había en el campo.

Y ello—la frialdad del público—es un mal muy grave ante un torneo como el que empieza. Así, sin aplausos del público, sin su apoyo, el Mirandilla no podrá hacer mucho, porque le falta el aliento que encuentra siempre un equipo cuando juega en su casa.

Hay que enmendar este error Que no es signo de mayor cultura o conocimiento deportivo—como algunos suponen equivocadamente—, el aplaudir poco. Lo que esto significa únicamente es muy poco de apego a lo nuestro, muy poco cariño a nuestro nombre y nuestro prestigio.

Esperamos que esto se solucionará rápidamente. Que el Mirandilla al actuar en el campeonato hallará el aliento necesario en los gaditanos que por serlo tienen el deber de empujarle hacia el triunfo.

Como nota final, insertamos la siguiente que se nos envía:

"MIRANDILLA F. C." - ANTONIO MARTIN DE MORA

La afición y con ella todo Cádiz deportivo debe estar orgullosa de contar en Cádiz con un valor como el amigo Martín de Mora.

Grandioso el aspecto del campo el pasado domingo, con tanta mujer bonita, y éxito en taquilla, todo debido al esfuerzo sobrehumano de este joven deportista; !lástima que tanto trabajo, no fuese correspondido por el equipo!

La Directiva, los señores socios y simpatizantes del Club Deportivo Mirandilla F. C. tienen la palabra, sobre el homenaje que le debemos a Antonio Martín de Mora.

OSACA.

Cádiz 27-11-34.

Nos parece muy justo el homenaje de que habla nuestro comunicante y desde este momento lo apoyamos.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA COMIENZA EL 9, INTERVINIENDO EL MIRANDILLA

El domingo 9 del próximo mes de Diciembre comienza a jugarse el interesantísimo torneo regional de primera categoría, en el que participa nuestro Mirandilla, junto él con el Xerez F. C. Balompédica Linense y Racing Club de Córdoba.

Es un campeonato de gran importancia que clasifica para la Copa de España y aun dá derecho a su campeón para eliminarse con el de la misma categoría de Levante-Murcia para por medio de la promoción ascender automáticamente a la segunda división en la próxima temporada.

Como se vé pues, el Mirandilla actuará este año en un gran campeonato. Un campeonato de verdadera emoción, en el que intervienen excelentes conjuntos y en el cual habrá de bregar de firme nuestro representante si quiere triunfar como es necesario.

PROXIMO FESTIVAL DEPORTIVO. - PARECE LO VA A ORGANIZAR EL SPORTING CLUB

Por noticias que nos merece entero crédito, llegó a nosotros la información de que el Sporting Club prepara la organización de un próximo festival deportivo al que quiere dar notable brillantez.

Carentes de datos ciertos acerca de este festival, sólo podemos decir que según nuestros comunicantes se verificarán diversas pruebas atléticas.

De todas formas sabemos que el Sporting está preparando unas nuevas secciones deportivas, hasta ahora no practicadas en Cádiz.

Del Ayuntamiento

COMISION DEL PARO FORZOSO

Se reunió a mediodía la Comisión de Paro Forzoso, presidida por el alcalde señor Labra, asistiendo los demás vocales y asesores que la integran.

Después de despachar los asuntos de trámite se conoció el proyecto de la obra de continuación del llamado paseo marítimo, obra que se piensa acometer con la posible urgencia y que es de gran interés para la ciudad.

En estudio de este importante proyecto la Comisión se suspendió para reanudarla mañana.

TRABAJO PARA LOS OBREROS NAVALES

El Alcalde recibió del Ministro de Marina el siguiente telegrama:

"Consejo Ministros hoy aprobó mi iniciativa proseguir obras "Tofiño" número 2 en Astilleros Matagorda atendiendo con ello crisis provincia salúdale."

El señor Labra con la natural satisfacción dió a conocer el telegrama algunos compañeros de Gestora y dispuso que se telegrafiara al ministro dándole gracias por su actitud en favor de los obreros gaditanos.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 26 del actual:

Vacunas mayores, 13, con 2.213 kilos.

Terneras, 2, con 170,5 kilos.

Cerdos, 21, con 1.983 kilos.

Total de reses sacrificadas, 36.

Idem de kilos, 4.366,5.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal, en primera convocatoria, el miércoles 28 de Noviembre de 1934, a las 18 horas, y de no tener lugar por falta de número de señores concejales, se celebrará el viernes 30 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a construcción de un cuartel para la Guardia Civil.

Idem ídem para otro de Carabineros.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, solicitando autorización para convocar un concursillo encaminado a la confección de trajes con destino al personal del Cementerio.

Idem ídem dando cuenta de haberse terminado las obras que se realizaban en la Casa de Socorro de Extramuros, y proponiendo el pago de las mismas.

Idem ídem proponiendo se conceda prórroga en el derecho de ocupación a varios vecinos de la Barriada Obrera.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Miguel Martínez de Pinillos, solicitando se le autorice para efectuar obras en la Alameda de Apodaca número 24.

Idem ídem sobre ampliación de obras en Adolfo de Castro 34.

Idem ídem en Plaza de Mina 2.

Idem ídem sobre instalación de un toldo en el establecimiento denominado "Sol Bar".

Idem ídem relacionado con petición formulada para situar una instalación portátil para la venta y fritura de masa en el frente del establecimiento denominado Café Alhambra.

Idem ídem relacionado con petición de don Francisco Perales, solicitando su reingreso en la Guardia Municipal.

Idem ídem de don Aurelio Reyes en el mismo sentido que el anterior.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de petición de don Antonio Gutiérrez solicitando dispensa de talla para concursar plaza de la guardia municipal.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal sobre nombramiento de interinos, temporeros y obreros municipales.

Idem ídem relacionado con la celebración de concurso para el suministro del material de impresos para el año próximo.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre proyecto de presupuesto de la banda de música y otros extremos.

Idem ídem con motivo de petición formulada por la Peña Ciclista Gaditana, solicitando subvención.

Ide ídem en instancia de doña Concepción Giles, viuda de Urbina, solicitando pensión.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre confección de un pergamino dedicado al Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre recurso de reposición contra acuerdo de excedencia de un funcionario.

Idem ídem íd. íd. relativo a otro funcionario.

Expuesto de la Comisión de Obras sobre la construcción de un albergue nocturno.

Idem ídem dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la venta de material inútil de los almacenes de Vías y Obras.

Expuesto de la Comisión Investigadora de la situación actual del Municipio contestando oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre el pliego de cargos formulado contra el anterior Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con el medio de transporte de los alumnos de las escuelas "Salvochea".

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre concursillo de arrendamiento de terreno para la feria de Navidad.

Expuesto del gestor don Adolfo Gutiérrez sobre extralimitaciones de funciones.

Informe del señor secretario sobre cobro de honorarios por los señores arquitectos municipales.

Expediente de construcción del Mercado en Extramuros.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 27 de Noviembre de 1934

El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 1.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Carabineros, don José Enriquez Pedreño, en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Manuel Sanjurjo, y alférez de Artillería don Florencio Mengui del Amo, a Larache en comisión del servicio.

Comandancia Militar de Cádiz

Cuando los periodistas acudieron como de ordinario a la Comandancia Militar se les manifestó que el general Mena no se encontraba en su despacho, pues se hallaza acompañando al general inspector señor Rodríguez del Barrio.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA
Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particula...—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sennabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

¿NECESITA Vd. Muebles? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd·

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única

Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)

Agente General:

Juan L. Martínez del Cerro

Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada

Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza de San Antonio número 9

Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

La cadena de los trajes

POR UN DURO...

...Sin exponer nada, puede obtener un traje o abrigo de 150 pesetas y una ampliación Foto-Cine.

¿Cómo? *¿Dónde?*

Pida gratis Bases y Condiciones en la Foto

DUBOIS - Montañès núm. 7

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 Llega a ALGECIRAS 11,4?

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones

Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.

EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Gobierno Civil

LA VISITA DEL JUEZ ESPECIAL

Al mediodía de ayer recibió como siempre a los periodistas el gobernador civil, señor Armiñán, quien después de participarles que había tranquilidad en la provincia, les dijo que le había visitado el juez especial por alijo de armas, señor Alarcón, acompañado del fiscal señor Piernavieja.

Como se le preguntase si la visita había sido en función judicial, contestó que solamente había sido de cortesía.

DE LAS DESTITUCIONES DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

Dijo el señor Armiñán que en virtud de disposición inserta en la "Gaceta", había quedado disuelta la actual Junta Provincial de Beneficencia que en virtud de las facultades que se le confieren por la Ley sustituiría por una Gestora que estaría compuesta por nueve miembros. Aún desconocía que personalidades habrían de desempeñar estos cargos.

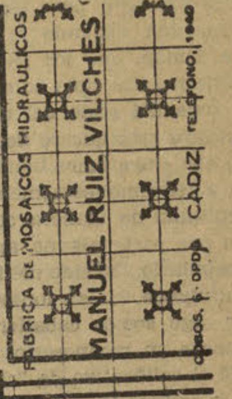
PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública, ha enviado al Gobierno Civil el Ayuntamiento de Jerez, 981,65 pesetas.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil:

Don Antonio Alvarez Vázquez.
Don José Alvarez García.
Sr. Cepillo de los Reyes.
Don Juan Camerino Buster.
Una Comisión de Estudiantes Industriales.
Srta. Pastora Pérez Fernández.
Una Comisión de taxistas de la capital.
Don Francisco Rodríguez.
Sr. Alarcón, juez especial.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de: don Antonio Rondán Pedrero.
Don Antonio Mariscal.
Don Manuel Simón Méndez.
Don Eduardo Bastardi.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Don Juan de Dios Molina.
Don José Sáinz de Bustamante.
Don Lorenzo Ramírez.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Julio Varela.

Sociedad Española de Medicina del Trabajo

Esta Sociedad celebrará su primera reunión anual en Madrid, en los días 18 y 19 de Enero de 1935, presentándose las siguientes ponencias:

1.° Diagnóstico y tratamiento de las consecuencias lejanas de los traumatismos del cráneo: doctores Oller y Escardó, de Madrid.

2.° Predisposición herniaria y valor del reconocimiento previo: doctores López Trigo, de Valencia y García Tornel, de Barcelona.

3.° Silicosis: doctores García Triviño, Pacheco y Torrijos, de Madrid.

4.° Autolesionismo: doctores Cascos y Tovar, de Madrid.

Tanto los socios de número como los corresponsales, podrán enviar las comunicaciones que estimen pertinentes, siempre que éstas estén en poder de la Directiva antes del día 30 de Diciembre.

Las informaciones pueden ser solicitadas al Dr. Polo, Secretario de la Sociedad, en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Pablo Iglesias, 19, Madrid.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA ***Pizarrita***

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A. de Guadalajara, las encontraréis en el ·

BAZAR INGLES

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España

AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal

Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
28
Miércoles
D. S. I. C. de Cádiz

CARTAS ABIERTAS

Recibimos las siguientes, que con gusto insertamos:

"Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy Sr. nuestro: Rogamos a usted encarecidamente la publicación de las siguientes líneas.

Gracias de sus afmos. y ss. ss.,

La Junta de Gobierno de Acción Ciudadana.

* * *

Por el Comité local del Partido Radical en San Fernando, dice don José Núñez Limón, en carta abierta, que no es propósito del Comité entablar una polémica sobre el fondo de nuestro suelto, publicado en LA INFORMACION, detallando el por qué no ha ido Acción Ciudadana a la Gestora.

¿Qué polémica van a entablar con nosotros, que tenga fuerzas para oscurecer la verdad, tantas veces amargas, pero verdad al fin?

Termina diciendo el señor Núñez Limón, que los párrafos finales de nuestra nota se desdicen por su tono del resto del artículo.

¡Claro está que se desdicen! Como que empezamos haciendo historia y terminamos comentando. Comentando de manera correcta, sin que por parte alguna aparezca ese vocabulario, "nacido del fango", que él pretende ver en lontananza, que por algo somos caballeros y él el primero en reconocerlo.

Si el calificativo de "camaleones" de la política local (entiéndase bien, de la política local) se le antoja un tanto fuerte, ¿quiere decirnos el señor Núñez Limón cómo calificaría a los que en política se prestan al "color" que se les pone?

¡A lo mejor iba usted a ser más parco que nosotros!

Sintiendo no poder acceder a la rectificación que espera, toda vez que nuestras palabras entendemos no encierran ofensa alguna, quedamos de usted, como siempre amigos,

La Junta de Gobierno de Acción Ciudadana.

"Sr. Director de LA INFORMACION, de Cádiz.

Muy Sr. nuestro: Rogamos encarecidamente la publicación de las siguientes líneas.

Gracias de su afmo s. s. q. e. s. m., *Enrique Garrido*, presidente de Acción Ciudadana.

* * *

PARA EL JEFE PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL

Sin deseos de polemizar (pues esta ha de ser la última vez que sobre esto hablo), y sí sólo con el de poner los puntos sobre las íes, quiero aclarar algunas contradicciones y olvidos que ha tenido el señor Varela en su nota del 27 del actual a LA INFORMACION.

Es la primera, la del párrafo segundo del escrito, cuando dice: *"se pudiese constituir una Comisión gestora que desenvolviéndose dentro de una actuación exclusivamente administrativa"*; y todo el último donde trata de convencer de que el alcalde forzosamente había de ser radical, y como la administración que cesaba se había llamado radical, era esencial para su partido, etcétera, etcétera.

Como es otra contradición el decir que *"el Partido Radical nunca ha tenido el deseo de monopolizar una administración municipal"* y que figure en la nueva Gestora (compuesta de trece miembros) diez radicales, pues de los cinco que figuran como gremiales, dos de éllos están afiliados al Partido, ya que por rara casualidad los he leído en los libros de dicha Agrupación; y los tres restantes, en el acto de tomar posesión (palabras textuales de uno de éllos), sin necesidad del previo acuerdo de rigor, votan, por falta coincidencia, a un radical para presidir dicha Gestora.

Como es, finalmente, contradictorio que, si el Partido Radical de San Fernando trata de enmendar como en su escrito dice, la administración municipal seguida hasta aquí, forme parte de la nueva Gestora y la presida quien pertenecía al anterior Ayuntamiento.

Como olvido, entre varios, citaré uno para no hacer interminables estas cuartillas, y es aquel en que dice el señor Varela que don Félix Bragado le visitó, entregándole una carta mía, y olvida que días antes había aceptado, con este último señor, las condiciones en que la Gestora se constituiría con cuatro radicales, dos de Acción Ciudadana y cinco independientes, de una amplia lista que le entregamos y de los que eligirían éllos tres y nosotros dos.

Posteriormente, en nuestro local, delante de dos directivos de esta Agrupación, con don José Núñez Limón, en representación de don Julio Varela, llegamos al acuerdo de que la Gestora quedaría constituída, a petición suya, con cinco radicales, dos de Acción Ciudadana y cuatro independientes, cuyos nombres fueron elegidos por ambos jefes locales de la referida lista; acuerdo que aquella misma noche le fué comunicado por carta a don Félix Bragado y a la que hace referencia en su nota y que suponemos daría cuenta también a su jefe el del Comité local Radical, ya que se llevó la duplicada: por lo que me extraña la novedad que se encontró el señor Varela cuando me visitó.

Demostrado ya que por nuestra parte no hubo intransigencia de ninguna especie y sí lo contrario, hago punto final en esta polémica, ya que, como digo al principio, no ha sido ese mi objeto y sí únicamente demostrar que Acción Ciudadana no quería más si no que al Ayuntamiento fueran personas ajenas a toda política y con deseos de administrar honradamente."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Tome un buen "cock-tail" en el "CAFE PARISIEN".
El mejor situado de Cádiz.

El 22 del corriente recibimos un atento "saluda" del respetable presidente de un Colegio Oficial, en el que se nos rogaba, "por ser de interés para la clase", insertáramos una nota que se adjuntaba, "a fin de que pueda llegar a conocimiento general de los colegiados".

Y que llegó a conocimiento de todos se demuestra, pues el acto se [illegible]ró; pero lo que no llegó a nosotros fué el resultado del acto y sí [illegible] colegas.

¡Cuestión de incompatibilidades, seguramente!

A la puerta de una casa enclavada en céntrico lugar, vimos días [illegible]. Inquirimos para saber si se trataba de un atraco y nos dijeron: [p]asados a tres urbanos.

—No; es que ahí vive el...

—¡Caramba! Pues hasta ahora, en la casa donde vivía el... habíamos visto un urbano y a veces ninguno, ¡¡¡pero tres!!!, nos parece muy fuera de lo que debe ser el radicalismo ambiente en que decen [v]ivimos.

Se dice que tal vez tengan que venir a Cádiz los que fueron gobernadores de esta provincia, señores [Ve]lla y Vega Manteca, de tan [fel]iz y charlotada memoria.

Pensamos, al saber la noticia, [ha]cerles un frito en recuerdo de [su] gestión; pero al saber por un su amigo que los fritos son ellos, desistimos.

Con una "marga" creemos irán [bie]n servidos.

Por nosotros no ha de quedar.

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan las últimas novedades para la temporada de Invierno.

En Zaragoza dicen que hay un duende que contesta a cuanto se le pregunta.

¿No se le podría preguntar por qué Rocha no quiere venir a Cádiz a ver nuestras factorías, a pesar de haberlo ofrecido tantas veces?

Es posible que el duende lo sepa.

En el palco que el Ayuntamiento tiene en el Gran Teatro, habíamos visto varias veces a personas que no eran concejales, pero que eran huéspedes de honor de la ciudad. Personas reales, ministros, almirantes de escuadras extranjeras, héroes, etc.

Lo que no sabíamos que era lugar para socios de cualquier partido político.

¡Oh la Democracia y la frescura!

En reunión previa celebrada por ciertos "flamantes" gestores municipales, no locales, para conocer un avance del "estado" de la Caja, nos dicen que uno de esos gestores puso el "paño al púlpito"...

Y, a propósito de esta Gestora. ¿Es verdad que el estado de la referida pobrecita Caja no era muy satisfactorio?

Datos ampliatorios del Consejo de ministros

EN EL CONSEJO SE HABLO DE LA SITUACION DE ASTURIAS.-EL GOBIERNO INSISTE EN NO PERMITIR EL TRABAJO EN LAS MINAS HASTA QUE EL DESARME SEA TOTAL

Madrid, 27.—En el Consejo de esta mañana, aunque de pasada, se habló sobra la situación de Asturias, observándose que dado el número de armas que hay en Asturias, la recogida se hace con gran lentitud, ya que se aprecia una gran resistencia pasiva por parte de los que ocultan las armas, quizá obedeciendo a alguna consigna que se les tiene dada. También por lo abrupto del terreno la labor se hace muy penosa.

El Gobierno sigue en su propósito decidido de no permitir la reanudación de los trabajos mineros, mientras la recogida de armas no sea total.

No se trató para nada en el Consejo de cuestiones políticas y en estos momentos la situación es completamente normal, sin que se presienta puedan surgir acontecimientos de dicho orden. No se habló para nada de la noticia publicada por la prensa acerca de las actividades que se dice dssaarrolla en Francia el ex ministro Prieto y al Gobierno no ha llegado ninguna noticia oficial acerca de habérsele exigido por el gobierno francés que se interne hacia París. La noticiaa solo la conocía el Gobierno por la prensa.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL SUPREMO NO SOLO CONFIRMA LAS PENAS IMPUESTAS A LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO, SINO QUE AUMENTA EL NUMERO DE AQUELLAS

Madrid, 27.—A última hora de la tarde se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo, para firmar la sentencia en el proceso seguido por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo, contra cuyo fallo recurrieron en recurso los condenados.

La sentencia es muy extensa y confirma la dictada por el Tribunal de urgencia, y aún aumenta el número de penas.

En la sentencia se acuerda la disolución de las 45 asociaciones copropietarias de la Casa del Pueblo, se confirman las penas impuestas a los miembros integrantes de la Junta administrativa de ésta, la pena también impuesta a Giordano Bruno Navarro, y las penas de seis meses de arresto mayor a otras ocho personas que fueron absueltas en el juicio oral verificado ante el Tribunal de urgencia.

En la sentencia del Supremo no se accede a la petición del Ministerio público, de que fueran disueltas también las otras sociedades que tienen su domicilio en la Casa del Pueblo.

EL JUEVES SE REUNIRA EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 27.—El próximo jueves, a las once de la mañana, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías, para tratar además de algunos asuntos de régimen interior, de la querella presentada contra el ex consejero de la Generalidad, Dencás, y señalar el día de celebración de la vista.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 27.—El jefe del Estado recibió en audiencia a don Eduardo Benzo, subsecretario de Gobernación; don Manuel Márquez, decano de la Facultad de Medicina; don Juan de Dios Serrano Roldán, don Antonio Montañer, exdirector de Ferrocarriles, y a don José Puig D'Asprer, acompañando a una comisión del "Hogar Americano", de la cual es presidente.

LO QUE SE DEJO EN EL BOLSILLO EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 27.—El Ministro de Comunicaciones, amplió a última hora de la tarde la nota oficiosa del Consejo, porque dijo que se le había olvidado involuntariamente en el bolsillo la nota en que estaba lo referente al Ministerio de Justicia, que es lo siguiente:

Un decreto sobre organización y creación del Consejo Superior de protección a menores. Otro creando con carácter transitorio en dos secciones del Supremo de las Salas tercera y cuarta y dictando las normas para su funcionamiento. Proyecto de ley dictando normas complementarias para la aplicación de los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución. Proyecto de Ley sobre nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo. También dió cuenta el Ministro de Justicia de un proyecto de Justicia municipal, que distribuyó entre sus compañeros de Gobierno para su estudio.

SE DICE QUE PRONTO SE PRESENTARAN EN SUS ESCAÑOS LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid, 27.—Hoy se ha dicho en el Congreso que en fecha breve se reintegrarán a sus escaños los diputados socialistas, y que en el día de su presentación pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos.

EL MINISTRO DE ESTADO INVITA A COMER A LERROUX Y OTRAS PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid, 27.—Invitados por el ministro de Estado, hoy se han reunido a comer en un restaurant de las cercanías de Madrid, el jefe del Gobierno, los ex subsecretarios de Trabajo y Marina, señores Ulied y Pich y Pon; el gobernador civil de Huesca, señor Pilón; el jefe de la Secretaría del señor Rocha, don José María Paya, y su hermano don Julio Rocha.

EL CREDITO EXTRAORDINARIO PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid, 27.—El Ministro de Hacienda entre otros proyectos de ley leídos ayer a la Cámara leyó uno concediendo un crédito extraordinario imputable a un capítulo adicional del Presupuesto en vigor de la sección primera de los departamentos ministeriales "Presidencia del Consejo de Ministros", que se firmará bajo el epígrafe general de "Gastos que originó la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios, por un importe de diez millones de pesetas. Se autoriza al Gobierno para que por decreto aprobado en Consejo se acuerde la distribución y aplicación del citado crédito y dicte normas para su inversión.

De la aplicación de esta ley dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

El importe de dicho crédito se cubrirá con las sumas que se obtengan de la operación de crédito que el Gobierno someterá a la aprobación de las Cortes destinado a obtener recursos para la reconstrucción de Asturias.

EL SEÑOR LUCIA, ENFERMO

Madrid, 27.—Se encuentra enfermo en Valencia, el jefe de la Derecha regional y vicepresidente de la Ceda, don Luis Lucía.

DONATIVOS DE GIL ROBLES Y OTROS DERECHISTAS PARA LOS SOLDADOS DE ASTURIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL HOSPITAL

Madrid, 27.—Como consecuencia de la visita que realizó hace días al Hospital militar de Carabanchel el señor Gil Robles, el jefe de la Ceda, ha remitido hoy al Director de dicho centro benéfico, mil pesetas para que sean distribuídas entre los heridos por los sucesos de Asturias. Hoy han visitado a los heridos y enfermos que allí, los marqueses de Aledo y de la Vega de Anzó, entregando cada uno 500 pesetas a los oficiales heridos, para que la distribuyan también entre los soldados.

EN LA "CASA ENCANTADA" DE ZARAGOZA SE ESCUCHA UN QUEJIDO DEL "DUENDE". LA GENTE SENSATA EMPIEZA A DISGUSTARSE

Zaragoza, 27.—A las ocho y media de la noche, y cuando estaban en la casa encantada siete personas, entre ellas dos policías, un guardia de Seguridad, la sirviente de la casa y su padre, se oyó un quejido, al parecer salido de la chimenea.

El guardia de Seguridad ha manifestado que todos estaban perfectamente tranquilos, y que incluso requerían al "duende" para que les hablara. También anoche el pretendido fantasma dijo algunas palabras injuriosas para los vecinos que estaban en la habitación.

Este suceso ha tenido una derivación lamentable, y es que la gente que se dedica a cultivar el espiritismo ha arreciado en la propaganda para hacer prosélitos.

La gente sensata de Zaragoza empieza a disgustarse por el hecho de que un desaprensivo, valiéndose de un truco desconocido, esté soliviantando a la capital.

EL ANTERIOR AYUNTAMIENMIENTO DE MADRID PIDE QUE CESE LA COMISION GESTORA

Madrid, 27.—El Alcalde de Madrid, ha manifestado que ha recibido la comunicación oficial destituyendo al anterior ayuntamiento. Esta tarde se presentó en el Ayuntamiento un notario de Madrid, el cual notificó al Alcalde en nombre de los concejales socialistas y de izquierdas, y del alcalde cesado señor Rico, que conforme a la ley municipal y a otras disposiciones vigentes, requieren al alcalde para que cesen los 21 señores que componen la Comisión Gestora actual y se reintegren en sus cargos a los concejales destituídos que fueron elegidos legalmente.

EL COMANDANTE DOVAL SALE RAPIDAMENTE PARA MIERES. - ¿SE HA DETENIDO A LA FIGURA MAS DESTACADA DE LA REVOLUCION?

Oviedo, 27.—Hoy se ha comentado mucho el hecho de que el delegado del Gobierno para el orden público, señor Doval, abandonara precipitadamente su despacho y saliera con dirección a Mieres.

En esta población se ha notado gran movimiento de fuerzas y vehículos. Parece que todo ello está relacionado con la detención de la figura más destacada del movimiento revolucionario en Asturias.

UN SUBDITO CHECOESLOVACO COMPLICADO EN LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Ferrol.—Conducido por la Benemérita ha salido para Asturias el súbdito checoeslovaco José Smith, como complicado en los sucesos revolucionarios de aquella región, y reclamado por el juez militar de Grado.

SIGUE SIENDO EL TEMA DE ACTUALIDAD EN ZARAGOZA EL FAMOSO DUENDE

Zaragoza, 27.—Sigue ocupando el primer plano de la actualidad la cuestión del supuesto duende de la calle de Gascón y Gotor.

Anoche fué suspendida la vigilancia en el interior del piso y a eso de las doce y media llamó un vecino a la Comisaría para decir que habían oído unas cuantas frases al duende.

El comisario manifiesta que no cree que fuera cierto, ya que mientras hubo vigilancia no se oyeron voces. De todas formas, hoy ha quedado establecida la vigilancia permanente y hasta el momento no se ha oído nada.

El juez ha dejado de intervenir [po]r no apreciar delito.

Hoy por la mañana un arquitecto y varios agentes han reconocido [la] habitación contigua y se ha comprobado que el sonido producido se oye en la cocina con bastante amplificación, lo que hace suponer que desde dicha habitación han podido hablar, oyéndose en la cocina con aumento en la sonoridad. [Se] acentúa la creencia de que se trata de una broma o de algun ventrílocuo que habla desde algún lugar inmediato a la cocina, donde es oída la voz del duende.

Han llegado muchos periodistas y desde varios lugares piden detalles de este pintoresco asunto, que por otra parte causa indignación, [ya] que ha servido para que el nombre de Zaragoza vaya mezclado en un tema que dice poco en favor de su cultura.

DETENCION DE DOS POLIZONES AUTORES DE NUMEROSOS DELITOS

Tenerife, 27.—Al llegar el vapor de la matrícula de Bilbao, "Atxeri-Mendi", procedente de Buenos Aires, se han hecho cargo las autoridades de dos polizones llamados Juan Zacarías y Lorenzo Lobato, reclamados por las autoridades de Bilbao por numerosos delitos.

Han ingresado en la Cárcel hasta que se ordene su embarque para la Península.

OCHO AÑOS DE PRESIDIO UOR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Tenerife, 27.—Santiago García Cabrera, ha sido condenado en un Consejo de guerra celebrado a ocho años de presidio por tenencia de explosivos.

EN FAVOR DE LA SOLUCION DE LA CRISIS DE CONSTRUCCION NAVAL

Ferrol, 27.—El Ayuntamiento ha enviado un telegrama a Lerroux en el que ruega interceda de la Constructora Naval que continúen los subsidios a los parados, con lo cual se aminora la grave crisis por que atraviesa esta población.

A UN MUCHACHO DE 17 AÑOS SE LE ENCUENTRA UNA EMISORA CLANDESTINA

Barcelona, 27.—Ha pasado a disposición de la autoridad militar Mario Tama, al que se le encontró una emisora de radio clandestón.

Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.
Suizos, 238'50 y 238'05.
Belgas, 171'75 y 171'50.
Liras, 63 y 62'80.
Libras, 36'75 y 36'65.
Dolares, 7'37 y 7'35.
Marcos oro, 2'95 y 2'93.
Escudos portugueses, 33'60 y 33'20.
Florines, 4'97 y 4'9 .
Coronas noruegas, 1'85 y 1'83.
Checas, 30'80 y 30'60.
Danesa, 1'66 y 1'64.
Suecas, 1'85 y 1'83.

Desde la Torre de Tavira



¡¡¡Duendes en Zaragoza y en este siglo de la radio y la aviación!!! ¡Imposible!, me dije yo. Y acto seguido, con el mejor instrumental para mis observaciones y estudios, me puse a comprobar el hecho que tan intrigada trae a España y parte del Extranjero.

¡¡¡Pues claro, no lo decía yo!!! ¿Qué duendes ni qué seis cuartos? Saben ustedes que cuando se pasa en un hidro por encima del mar, por un raro espejismo, se vé el fondo, cual si los peces y la fauna estuviesen bajo un limpio cristal.

Pues bien; desde esta altura también se vé el fondo de la tierra y lo que existe entre muros y tabiques, cual si las calles y las casas fueran de cristal.

Esto sentado, recuerden ustedes ahora que en la noche trágica del separatismo catalán, cuando se vieron con el agua al cuello Dencás, Badía y el "inolvidable" Menéndez, huyeron por una cloaca, abriendo la "arqueta", que diremos, para darnos cuenta con las alcantarillas de Cádiz.

Y... ¡nada!; no se ha vuelto a saber más de los tres "cloaqueros". Pero ahora ¡"euraka"!, como decimos los griegos, ya sabemos dónde andan.

Pues que cogieron alcantarilla adelante, y anda que te anda, han pasado por el subsuelo de Cataluña y han llegado al de Aragón, coincidiendo la salida de la cloaca en la calle Gascón de Gotor.

Allí están medio asfixiándose, y esas voces, y esos "chungueos" que los vecinos de la casa creen que son de duendes, no son más que los tres fugitivos, que ya en sus delirios, por el hambre y la peste, lo están tomando a broma, y he ahí el misterio.

Ni la sirviente de la casa está "chalá", ni es visionaria, ni "medium". Es que el medio que emplean los "alcantarilleros" para procurar salir de su encierro, es ese de asustar a la gente, y por las cañerías de desagüe suben sus gritos y lamentos, a ver si la gente si quita de enmedio y consiguen salir por una chimenea, y en una escoba, los tres, dar el salto a Cannes.

ALL.

Extranjero

PROBABLE ELECCION DE NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 27.—Es probable que para la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en la que se discutirá la petición de Yugoeslavia, relacionada con las consecuencias del atentado de Marsella, será elegido presidente el delegado portugués, Vasconcellos.

ESTUDIANTES HUNGAROS ANTE EL CONSULADO YUGOESLAVO

Budapest, 27.—La Policía ha disuelto esta mañana a un grupo de unos doscientos estudiantes que se habían congregado ante el Consulado yugoeslavo entonando el himno nacional húngaro.

Se han tomado medidas para que este hecho no se repita.

YUGOESLAVIA PROTESTA DE LA MANIFESTACION REALIZADA ANTE SU CONSULADO

Budapest, 27.—El ministro de Yugoeslavia ha enviado al Ministerio de Negocios Extranjeros húngaro una nota en la que da cuenta de la manifestación que se celebró esta mañana ante el Consulado, rogándole al mismo tiempo adopte aquellas medidas que sean necesarias para evitar que tales manifestaciones vuelvan a repetirse.

DEL COMPLOT REVOLUCIONARIO EN PERU

Lima, 27.—El Gobierno ha sofocado el movimiento.

Se han practicado más de 200 detenciones.

El complot tenía ramificaciones en provincias, que han sido asimismo dominadas.

LOS TRIPULANTES DEL VAPOR ESPAÑOL "LOLITA" NAUFRAGADO

Burdeos, 27.—Dicen de San Juan de Luz que ha fondeado el vapor francés "Mónique", que llevaba a bordo a los 22 tripulantes del vapor español "Lolita", de Pasajes, hundido a la altura de Cap Bretón.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21526
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Noviembre 1934
29
JUEVES
San Saturnino

PRIMERO, PAN

En artículo anterior se dijo por qué las masas trabajadoras, siendo en general buenas, han sido arrastradas a formar en los cuadros del marxismo y otros partidos extremos, con odio feroz a la Iglesia, a los ricos y al Ejército.

Ignorancia y hambre en las masas, maldad e intención en los dirigentes, son las causas, decíamos, de ese hecho social que lleva a las muchedumbres jornaleras a su propia desgracia.

Las han engañado, entontecido y extraviado. ¿Cómo volverlas al debido camino?

El Cardenal Monescillo dió hace años, cuando este problema no estaba tan agudizado, la fórmula oportuna.

Este mal se cura, decía el purpurado de Toledo, con "pedazos de pan y hojas de Catecismo". Dad pan al Pueblo e instruídle en los deberes religiosos y le tendreis ganado para la causa de la Paz y del Orden.

La fórmula de Monescillo es más perfecta que la de "pan y toros" que daban nuestros mayores de la pasada centuria cuando querían entretenerle y apartarle de alguna algarada política. Sin embargo, una y otra convienen en que lo primero que debe darse al Pueblo es pan. Lo mismo decían los antiguos filósofos: "Primum, vivere; postea, philosofare". Primero, vivir: esto es, llenar el estómago; después, trabajar. Esto es de sentido común. El primer problema, el principal problema a que deben dedicar su atención los gobernantes de un pueblo, es a que no le falte el pan y los medios para cubrir las necesidades de la vida. Este es, al parecer, el pensamiento de Gil Robles: organizar la Sociedad de tal modo que ningún español se acueste sin cenar.

¿Se podrá conseguir? No es tarea de dos días, ni está exenta de dificultades; pero con el tiempo, con perseverante tenacidad e inteligente actuación se pueden vencer éstas si gobernantes y gobernados ponen empeño y voluntad en ello. Primeramente, los gobernantes, a quienes incumbe por ministerio de la Ley y por mandatos de justicia mirar por el bienestar de todos los ciudadanos y más en particular por los pobres y humildes. No es, no debe ser la política una profesión o carrera para el medro personal, para satisfacción de concupiscencias privadas, para colocación de amigotes, ni formación de partidos que sirvan de peldaño para encumbrar al jefe o jefecillo. ¿Para eso ha pedido y le han dado los votos el día del sufragio? ¿Para eso ha dado el manifiesto a sus electores? Entonces, si ha de ser consecuente con el programa dado y los votos pedidos, ha de mirar, cuando esté en el mando, no a sí ni a los suyos, sino al bien público de la nación y más en particular al de los necesitados. Los que no hagan esto, bien pueden tenerse por gobernantes sin honor, traidores a su palabra y con derecho al desprecio y execración de las muchedumbres.

Por desgracia, los políticos de estos tiempos se han ocupado muy poco de organizar el gobierno sobre bases que hagan la felicidad pública y traigan el bienestar a los ciudadanos. Los Parlamentos, más que reuniones de hombres graves que se junten para acordar los medios del bienestar de la nación, son grilleras en las que cada grillo o diputado chilla y canta para su corro. Bien claro se ha visto en el nefasto Gobierno socialista de los dos años, durante los cuales el Pueblo padeció más hambre que nunca y los directores del marxismo se enriquecieron escandalosamente.

Y lo que pedimos al Gobierno es pan para el trabajador. ¿Pan material? No. Trabajo con el que comprar el pan, porque el trabajador no pide limosna, sino trabajo. ¿Y cómo puede dar trabajo el Gobierno? Orientando la política económica en el sentido de crear y fomentar las fuentes de riqueza de la Nación. Esto es lo que incumbe a los Gobiernos: favorecer la Agricultura, estimular industrias, proteger el Comercio, fomentar la construcción y ayudar con leyes protectoras a todo el que quiera trabajar. Con esto se fomentará la riqueza de la Nación y se resolverá el conflicto de los sin trabajo; porque a quien el Gobierno no dé ocupación en sus empresas y trabajos oficiales, se lo darán el agricultor, el industrial, el comerciante, el constructor, al verse estimulados y favorecidos por la acción protectora del Gobierno.

No se pide un imposible: se pide lo que puede dar y lo que debe dar el gobernante. Se pide que en vez de ocuparse en política menuda, de corrillo y de concupiscencias, piense en lo que es su estricto deber, que es estimular con medidas protectoras las actividades del Capital y fomentar una sana e inteligente política económica a fin de dar trabajo y pan al obrero. Por esto, y no por cegar las fuentes de trabajo con sus huelgas revolucionarias, debieran trabajar los obreros y sus sindicatos. ¿Cómo? Ya lo diremos.

Así podría llegar a conseguirse que hubiera trabajo para todos y que ningún español se acostara sin cenar.

S. QUIROS

Ha fallecido D. Florestán Aguilar, destacada personalidad científica

Madrid, 28.—Esta mañana ha fallecido en su casa, Fernando VI, 4, don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar, catedrático jubilado de Odontología de la Facultad de Medicina de Madrid y personalidad destacada de la ciencia médica española.

El finado era una de las personas que más trabajaron en el antiguo régimen en el Patronato de las Hurdes. Católico ferviente recibió esta mañana los Santo Sacramentos.

DATOS BIOGRAFICOS

Nació en la Habana, en 1872. Doctor en Medicina y Ciugía, doctor en Medicina Dental en la Universidad de Filadelfia. Ostentaba el premio "Miller", internacional, y los premios extraordinarios de Philadelphia School Of Anatomy y Odontología de Pensilvania.

Desempeñó también el cargo de secretario de la Liga Española contra el Cáncer. En libros, revistas y Academias deja trabajos notabilísimos.

Ingresó en la Academia de Medicina el 7 de junio de 1933. Su discurso sobre "Origen castellano del progmatismo en las dinastías que reinaron en Europa", es una joya científica, literaria e histórica.

Era además comendador de número de la Orden de Alfonso XII, gran cruz de Isabel la Católica, caballero de Carlos III, gran placa del Mérito de la Cruz Roja, Caballero de la Legión de Honor de Francia, gran cruz de la Orden de la Corona de Italia, medalla de la Cruz Roja de Alemania, etc.

Cuando, con motivo de la guerra europea, vino la hecatombe rusa, millares de odontólocos, en la más espantosa miseria, perdieron sus instrumentos de trabajo, Aguilar, formando parte de la Misión Nansen, fué por todo el mundo dando conferencias para recaudar dinero y remediar aquellas vidas destrozadas de sus compañeros. Se recaudaron millares de libras esterlinas, cantidades fabulosas.

El mismo en persona, acompañado de su esposa, fué a Rusia. Atravesó sus campos desolados en trenes, donde la vida se arriesgaba a cada paso, y cumplió su objetivo. Todos los odontólogos rusos fueron dotados de los más modernos elementos de trabajo, instrumental novísimo y, acaso, superior al que perdieran. En el nuevo régimen allí, implantado, recibió el homenaje de todo el elemento oficial, que apreciaron su labor gigante.

—

Muy sentida será en Cádiz la muerte del doctor don Florestán Aguilar, pues, en los años en que aquí vivió, supo capturse las generales simpatías y dejó muchas y buenas amistades.

No olvidaba nunca a Cádiz el doctor Aguilar, y buena prueba de ello la tenían cuantos iban a Madrid hace algunos años para gestionar asuntos con esta ciudad relacionados; nunca faltó la influencia del que muchos miraban como a un gaditano más.

A sus familiares enviamos con estas líneas la expresión de nuestra sincera condolencia.

NOTA DEL DIA

Al dar la referencia de los asuntos tratados en el último Consejo de ministros, dijo el consejero encargado de dar la nota, refiriéndose al tono que se escribe en parte de la Prensa extranjera de los asuntos de España, que era necesario hacer ver para siempre que España no es "una colonia de negros".

Tiene razón el ministro, y cuanto en este sentido se haga nos parecerá poco; pero también es muy necesario que el Gobierno, y en especial algunos de los que lo componen, no se crean que Cádiz es una "colonia de tontos", como parece, por lo que ocurriendo viene, que se creen algunos.

Se nos ha ocurrido esto al leer, al mismo tiempo que esa argumentación del ministro encargado de dar la referencia del Consejo, unos telegramas del ministro de Marina dirigidos al alcalde de Cádiz, Cámara de Comercio y obreros dándoles cuenta de que el Consejo, por su iniciativa, "aprobó proseguir obras "Tofiño, 2", **atendiendo con ello crisis provincia".**

El alcalde de Cádiz y algunas entidades se han apresurado a dar las más expresivas gracias al señor Rocha por su interés y por su feliz iniciativa; pero a nosotros, que somos desde luego más faltos de talento que los que están al frente del Municipio y de todas las Corporaciones habidas y por haber, lo único que se nos ocurrió y que continúa ocurriéndosenos es parafrasear la frase del primer ministro y decirle al segundo de los nombrados: ¿pero es que usted, señor Rocha, se ha creído que Cádiz es "una colonia de tontos"?

Porque, con todo el debido respeto a las personas, con toda la natural comprensión de las cosas y de las circunstancias, con todo a lo que obliguen ciertos cargos, con todos los miramientos y con todas las atenciones, nos parece una candidez extraordinaria quedarnos tan tranquilos y además dar las gracias por esa iniciativa del señor Rocha, con la que atiende a la crisis que sufre esta provincia. No; nosotros, por nuestra parte, no podemos ni agradecer esa iniciativa—que no lo es, además, del ministro—, ni podemos pasar por lo de atención a la crisis en la provincia después de haber estado sufriendo el calvario **que Cádiz** viene padeciendo, después de haber sido testigos de tanta negligencia, después de haber visto cruzar por frente a Cádiz buques que aquí pudieron ser reparados, y que iban a sufrir esas reparaciones en puertos más gratos al señor Rocha, **y después de saber indudablemente mucho mejor** que el ministro de Marina de todas estas **cosas, y perdónesenos siquiera por una vez** este alarde, no de vanidad, que afortunadamente no padecemos, sino de sinceridad y... ¿por qué no decirlo?, de justicia **y de gaditanismo.**

A los tres o más años se atiende a la **crisis de la provincia**, y por **iniciativa** de un ministro de Marina que ha visitado toda España y todavía no ha venido a ver la bahía gaditana, **la Base Naval y los establecimientos** en ella enclavados, con proseguir las obras del **"Tofiño, 2".**

¿Conoce el ministro de Marina los obreros que había en el Dique de Matagorda y los que hay hoy, a pesar de lo del "Tofiño"? ¿Sabe que se contaban por miles y miles y hoy son menos de medio millar?

¿Conoce el señor Rocha el número de obreros especializados en construcciones navales que había en el Astillero Echevarrieta, superior a dos mil, y hoy tal vez no pasen de un centenar y ese centenar está a punto de ser despedido?

¿Conoce que cuando en las Cortes se trata, de forma que podría calificarse de ligera, de aprobar una construcción para los Astilleros valencianos hay todavía allí trabajando más de dos mil obreros y en Cádiz, en cambio, ese mismo número lleva sufriendo **hambre tres años seguidos?**

¿Conoce que en tanto los Astilleros de Echevarrieta como el de Matagorda entregaron dentro de los plazos convenidos los barcos para la Armada mejicana, todavía no ha podido entregar Valencia, o lo ha entregado después del plazo fijado, el que para dicha Marina allí se adjudicó?

¿Y a todo eso se va a contestar con un telegrama en que se brinda una iniciativa, que no es propia, y que atenderá a la crisis de la provincia, sabiendo la provincia toda que con lo concedido serán muy pocos menos los obreros que quedarán parados, y se envía ese telegrama precisamente al día siguiente de haberse solicitado por los diputados por Cádiz y por otros varios el "quorum" para aprobar esa construcción que tan de pasada se quiso dar a Valencia?

¿Y todavía se envían palabras de gratitud por la fineza?

No es **Cádiz "colonia de tontos"**, y en tanto los obreros de nuestros Astilleros no tengan el trabajo que les corresponde, tendremos que seguir opinando lo mismo que hasta ahora y no nos convenceremos por telegramas ministeriales que, a lo sumo, lo que podrán producirnos son efectos bien contrarios a los que a ciertas personas produjo el que ha servido de tema para estas líneas.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz

CONCURSO DE GELBES

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca, de Cádiz, saca a concurso por este aviso, y al alza de una peseta veinte y cinco céntimos por unidad, la adquisición de los pescados llamados GELBES, que sean traídos a este puerto por los buques pertenecientes a la entidad concursante.

El Concurso se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Este Concurso se refiere a la adquisición de los GELBES que traigan a este puerto los buques pertenecientes a los socios de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, de Cádiz, desde el día 1.º de enero de 1935, hasta el 31 de diciembre del mismo año. Esto no obstante, los solicitantes podrán hacer ofertas para los años 1935, 1936, 1937 y 1938, o, simplemente, alguno de ellos, en el cual caso la proposición se considerará válida, siempre que la oferta esté formulada con un precio progresivo ascendente cada año.

2.ª El adjudicatario vendrá obligado al pago inmediato del pescado que se le entregue, y si transcurriera siete días naturales de demora en el pago de alguna partida, el contrato quedará "ipso facto" rescindido, sin necesidad de procedimiento judicial, con pérdida de la fianza que tenga depositada el adjudicatario en la Asociación de Armadores, sin perjuicio de exigir al mismo cualquier responsabilidad económica que tuviera pendiente.

3.º El adjudicatario quedará obligado a adquirir todos los GELBES que desembarquen los buques ya referidos, exceptuándose sólo los que resulten notoriamente inaprovechables.

4.ª Las ofertas se formularán en pliegos cerrados y lacrados, que serán entregados en la Secretaría de esta Asociación, Rafael de la Viesca, 4 (bajo), antes de las trece horas del día 27 de diciembre de 1934.

5.ª Las personas que quieran tomar parte en el Concurso habrán de depositar en la Secretaría de la Asociación, a la vez que sus pliegos, una fianza provisional de MIL PESETAS, que les serán devueltas a los no adjudicatarios inmediatamente después de hecha la adjudicación provisional.

6.ª El acto de apertura de pliegos verificaráse a las trece y treinta del día 27 de diciembre del año en curso, y en el mismo acto podrá hacerse la adjudicación provisional o en caso de dudas por parte del Tribunal de Concurso, cinco días después.

7.ª Para que la adjudicación provisional se eleve a definitiva, será preciso que el adjudicatario eleve su fianza a DIEZ MIL PESETAS, depositadas precisamente en la Tesorería de la Asociación adjudicante.

Las expresadas DIEZ MIL PESETAS están destinadas a indemnizar a la Asociación de Armadores por el simple incumplimiento del Contrato, sin que sean de aplicación a satisfacer cualquier falta de pago en que haya incurrido el adjudicatario.

8.ª La Asociación de Armadores se reserva el derecho de adjudicación libre, con sujeción a las garantías técnicas que le merezcan los licitantes, así como a resolver los empates con arreglo a la misma libertad.

Si por cualquier circunstancia la adjudicación definitiva sufriera demora, la vigencia del Contrato dilatará por el mismo número de días de la demora, sin que el adjudicatario y los otros licitantes tengan derecho a indemnización de ninguna clase.

Cádiz, 27 de noviembre de 1934.

Curso de Cultura Superior Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, continuará el curso con las lecciones siguientes:

"Teología moral", por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, con el siguiente temario:

RELECCION DE MORAL.—"Sobre las acciones humanas". De las cosas que aminoran o anulan la voluntariedad o la libertad del acto humano. De la ignorancia. Del miedo. De la concupiscencia. De la violencia. Variedad y efecto de estas diversas causas. La responsabilidad moral y los estados anormales psico-finológicos.

De las fuentes o principios de donde los actos dumanos toman en moralidad. Del objeto; del fin y de las circunstancias.

"Sobre la conciencia". Principios generales y soluciones prácticas para obrar con conciencia recta y segura.

—

"Vida de Jesús", po el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero.

Tema: "La cuestión sinóptica".

Qué se entiende por sinóptica. Número de los mismos. Maravillosas coincidencias ei el argumento, en el orden y en la forma de la narración. Desconcertantes discrepancias en el argumento, disposición de materias y elección de palabras. Circunstancias propias. Cuestión sinóptica. Principios previos. Diversos sistemas para su resolución: de mútua dependencia, de documentos preevangélicos, de doble fuente y de catequesis apostólica. Solución aceptable.

Hoy se celebra el aniversario de la consagración episcopal del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias y dignísimo Obispo de Cádiz y Ceuta. LA INFORMACION se complace en elevar hasta el Venerable Pastor de la Diócesis su más respetuosa felicitación, en nombre de sus lectores y de cuantos en esta casa trabajamos, pidiendo a Dios conceda largos años de vida a quien tan acertadamente rige los destinos de esta grey gaditana; renovando, con este motivo, el testimonio de la adhesión más profunda a su Autoridad y besando respetuosamente el Pastoral Anillo.

SOCIEDAD

Los almacenes LA INNOVACION presentan las últimas novedades para la temporada de invierno.

—

Mañana, festividad de San Andrés, felebran sus días los señores don Andrés Contreras, don Andrés Ruiz de Dios, don Andrés Solano, don Andrés López Gálvez.

Reciban nuestra atenta felicitación.

—

Falleció en San Fernando y ayer recibió en dicha población católica sepultura, el que fué estimado convecino nuestro y buen amigo don Luis Díaz de Bustamante.

Dicho señor, que había pertenecido a la Compañía Eastern Telegraph en la soficinas que dicha empresa tenía en Cádiz, contaba en ésta con muchas amistades, a las que causó ayer verdadero pesar el conocimiento de su inesperada muerte, pues el fallecimiento fue repentino.

Para asistir al sepelio fueron muchas personas desde la capital.

El finado era hijo del que fué jefe de Telégrafos en ésta, don Joaquín Díaz de Bustamante.

Reciba la viuda e hijos del finado la expresión de nuestro muy sincero pesar por la desgracia que sufren.

—

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las tres y treinta de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda municipal:

Primera parte.

Himno Nacional.

"Santander", pasodoble", E. Rosillo.

"¡Gol...!", canción y danza rusa, J. Guerrero.

"Marina", fantas,a número 1, E. Arrieta.

"Aida", scena y gran marcha, G. Verdi.

Segunda parte.

"La Meiga, iitermedio, J. Guridi.

"Palabritas". dansón, P. Marquina.

"Cádiz-, selección, Chueca y Valverde.

"Retreta austriaca", Keler Bela.

Mientras la Sociedad de Naciones.....

INGLATERRA LLAMA LA ATENCION A ALEMANIA ACERCA DEL CARACTER LAMENTABLE DE SU ARMAMENTO

Londres, 28.—Según los círculos políticos ingleses, la gestión hecha ayer por el embajador de Inglaterra en Berlín, señor Eric Phipss cerca del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neurath ha tenido como objeto llamar la atención del Gobierno alemán sobre el carácter "lamentable" de su rearmamento.

Añaden que no se ha solicitado contestación del ministro alemán.

Y EL JAPON SOLICITA LA COOPERACION DE FRANCIA E ITALIA PARA PEDIR LA DENUNCIA DEL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

París, 28.—Noticias particulares dicen que en los círculos oficiales se observa una gran discreción en lo que se refiere a la gestión hecha por el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, señor Hirota, acerca de los embajadores de Italia y Francia en Tokio, para solicitar que sus Gobiernos se unan al Japón para pedir la denuncia del Tratado Naval de Váshington.

Como Francia no ha tenido participación en las conversaciones de Londres, no ha dado a conocer sus observaciones acerca de la renovación del Tratado.

No parece probable que Francia se asocíe a una gestión que podría tener el carácter de una precipitación intransigente, poco acorde con su política de Ginebra.

PARECE QUE LA FECHA ESCOGIDA PARA LA DENUNCIA ES EL 10 DE DICIEMBRE

Londres, 28.—Según noticias de Tokio, el Gobierno japonés ha escogido la fecha de 10 de diciembre próximo para denunciar el Tratado Naval de Wáshington.

En los círculos de la Delegación japonesa no se desmiente esta información, pero se subraya que la decisión del Gobierno no puede ser definitiva hasta tanto no haya sido aprobada por el Consejo privado.

EN WASHINGTON SE SIGUE CON ATENCION CUANTO SE REFIERE A LA ANUNCIADA DENUNCIA DEL TRATADO

Wáshington, 28.—Se sigue con gran atención el desarrollo de las conversaciones de los señores Norman Davis y Sir Jhon Simón ante la anunciada denuncia del Tratado de Wáshington y tratan de llegar a un acuerdo que haga menos desastrosa la carrera hacia los armamentos navales.

Parece que se ha aludido a un acuerdo anglo-americano que permitiría a los dos países llevar a cabo construcciones que juzgarán necesarias, pero como esto implica la conclusión de un Tratado, se ha desistido y en su lugar se examinó la posibilidad de un acuerdo con cuatro potencias, Francia e Italia.

Cada una de las cuatro potencias podría aumentar su armamento cuando se considere amenazada, pero dando cuenta a las otras tres, con lo que se establecería entre los Almirantazgos de los cuatro países contacto.

ANTE EL AVANCE DE LAS TROPAS COMUNISTAS, SE ORDENA ESTEN DISPUESTOS DOS CAÑONES

Hong Kong, 28.—Se ha ordenado a dos cañoneros británicos que estén dispuestos en cualquier momento a zarpar con rumbo a U-Cheu ante el avance amenazador de las tropas comunistas de Ku-Ang-Shi.

Dos cañoneros norteamericanos han llegado a dicho puerto.

Tras audaz golpe de Estado, el vicepresidente Lozano, se exalta a la presidencia de Bolivia

NUEVA YORK, 28.—Según despachos oficiales recibidos de La Paz, las tropas del Chaco han detenido al presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, durante su viaje de inspección por el frente, impidiéndosele regresar a la capital.

Durante este viaje, el señor Salamanca había relevado de sus funciones al comandante del Ejército de operaciones y al ministro de la Guerra.

Las oficinas del Cable están en poder de la Censura y se espera que se suspendan las emisiones de radio.

El ministro de Bolivia ha manifestado que hasta ahora no había recibido ningún despacho comunicándole un golpe de Estado en su país.

LA PAZ, 28.—El vicepresidente [illegible]no ha ocupado la Presidencia del Estado boliviano en circunstancias misteriosas, mientras el presidente Salamanca ha dejado la capital para hacer una visita de inspección al campo de batalla, frente del Chaco.

Los oficiales han rehusado facilitar cualquier información sobre el acontecimiento.

La Censura cumple su cometido rigurosamente, repasa cuidadosamente todos los despachos para el Extranjero.

El señor Lozano ha hecho la siguiente declaración: "Ante nuestro Estado surgen graves dificultades. Haré todo lo que pueda para resolverlas".

Después de hecha esta declaración, eludió ampliarla.

BUENOS AIRES, 28.—La Censura interviene los despachos procedentes de La Paz, que explican el repentino cambio de Gobierno.

Las noticias recibidas de Santiago de Chile dicen que el presidente Salamanca probablemente permanecerá alejado de las esferas gubernamentales por un período indefinido.

Informaciones de fuente paraguaya dicen que el Gabinete que reemplaza al del general Peñaranda será presidido por el general Langa Uanco. Se agrega que el país está tranquilo.

Impresiones políticas de última hora

Madrid, 28.—Jornada tranquila de hoy precursora sin duda de otra más intensa.

Para mañana se anuncia votación de "quorum" y a última hora se pondrá a discusión la ley estableciendo un régimen provisional en Cataluña.

Se llega a este debate sin que se hayan unificado los criterios de las diversas minorías y además las que no tienen responsabilidades de Gobierno, Lliga y Monárquicos, anuncian posiciones extremas.

También entre los diputados de los demás grupos se observa alguna vacilación. Todos se preguntan si el Estatuto subsiste o no.

El señor Royo Villanova cree que subsiste por ser una ley constitucional y por eso se muestra partidario de ir a la revisión por los cauces que marca el mismo Estatuto.

Muchos diputados entineden que este proceso es demasiado largo y creen que debe revisarse ahora sin más dilaciones la parte esencial y dejar el resto para cuando se plantee la revisión constitucional.

Dentro de la minoría radical se han expuesto algunas opiniones que consideran ilegítimo el Estatuto, pero este criterio no es el predominante.

Como ya está anunciado, la minoría popular agraria se reunirá mañana para tratar de este asunto y fijar su posición.

Por el ambiente que reina en los diversos sectores se puede deducir que al dictamen se incorporarán algunas enmiendas que lleven a aquel los deseos de las distintas minorías respecto a tan arduo problema.

IMPRENTA MANUEL CERON

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Saturnino, obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Andrés, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la moñana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

QUINARIO DE ANIMAS

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, último día del solemne quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo dedica a los Benditas Animas del Purgatorio, predicando el muy ilustre señor licenciado don Jedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y prioste de la Venerable Escravitud.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedifa a su Amantísimo Madre, en el Colegio de Jesús, María y José.

Desde el día 29 de noviembre, todas las tardes, a las cuatro y media, habrá visita al Santísimo, Rosario y novena, plática a cargo del reverendo padre Teodoro Ansótegui, de la Congregación de San Vicente de Paul, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen, y la Reserva.

El día 7, a las ocho y media, se dirá Misa de comunión general.

APOSTOLADO DE LA ORACION

La Junta de Celadoras será el viernes 30 de noviembre, a las cuatro de la tarde.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR DAÑOS

En la Sección segunda compareció Joaquín Massa Cano, procesado en el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, como autor de un delito de daños, en causa que se le siguió por el supuesto delito de daños, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de 250 pesetas de multa e indemnización de 1.170 y 685 pesetas.

Defendía al procesado el letrado señor Engo y al responsable civil don Ramón Corrales, el señor López Gálvez, y terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido uno de los testigos, se suspendió otro juicio que había señalado en la Sección segunda contra Juan Riquelme Peró, acusado de un delito de estafa, en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, al que defiende el letrado señor Lassaletta y acusaba el señor Guerrero.

El fiscal solicita para el procesado la pena de diez meses de prisión.

JUICIO POR JURADO SUSPENDIDO

Por falta de número en los señores del Jurado se suspendió otro juicio que para ayer había señalado en la Sección primera contra José Domínguez Recio, por el supuesto delito de asesinato frustrado procedente la causa del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, y al que defiende el letrado señor Pérez Halcón.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante médico don Luis Iglesias Ruiz, de Larache, en comisión del servicio.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al señor Icardi:

Don Juan de M. López Meneses, director del Hospicio de Jerez.

Don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION.

Don Antonio Fernández Pernia.

Don José Fernández Liaño, director del Hospicio de Cádiz.

Un libro admirable de actualidad

El lector culto de nuestro diario debe conocer el gran libro que con el título "Los intelectuales y la Iglesia" acaba de publicar el muy ilustre señor doctor don Rafael García y García de Castro, canónigo lectoral de la Catedral de Granada, académico de la de Ciencias Históricas de Toledo, eminente orador y publicista insigne.

Libro denso en el pensamiento, artístico en el lenguaje y moderno en la presentación. Desde 1881 en que se escribían "Los Heterodoxos" no se ha vuelto a estudiar la heterodoxia española. Y urgía por momentos que se estudiase con profundidad y se expresase con claridad la figura, más o menos relevante de los intelectuales contemporáneos. Pues este es el "mérito" de la obra que presentamos; continuar la de Menéndez Pelayo. Su importancia trascendental y su actualidad palpitante exceden cuanto pudiéramos decir. De las cumbres baja el torrente que arrasa campos y ciudades; de las cimas del pensamiento religioso, político y social desciende impetuoso el caudal de las ideas revolucionarias que arrastra los cerebros del pueblo.

El plan indícalo el propio autor en su capítulo primero. Hacer el inventario, para refutarlas, de las ideas religiosas de esa serie de intelectuales, mútuamente infuídos que, arrancando del krausismo, va siguiendo con 50 años de retraso el movimiento progresivo del pensamiento europeo: no se estudia exclusivamente (esto hay que notarlo) la posición "actual" de nuestros intelectuales; se observa atentamente la evolución de su ideario y se ponderan los valores del mismo. Por estas páginas sugestivas desfilan hombres tan conocidos y poco estudiados como Marañón, Unamuno, Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors, Maeztu, Salaverría, etcétera. Y es tan minuciosa la disección de sus obras, que de alguno de ellos, por ejemplo, Ortega y Unamuno se traen más de un centenar de citas; no queda por consiguiente ni un rincón de sus escritos donde hay una idea religiosa que no sea suficientemente iluminado.

Lo más sorprendente quizá de esta obra es la crítica honda, serena e imparcial que reconoce los méritos de cada escritor, al mismo tiempo que refuta definitivamente sus opiniones, pasadas de moda entre la gente culta.

Creemos que esta obra de erudición maciza y alta especulación debe ser leída en Universidades e Institutos donde tantos estragos hicieron estos escritores, algunos de ellos entrados ya afortunadamente en el campo católico.

Para el señor alcalde

Según se desprende por la subasta anunciada hace días en la prensa local, parece que se trata de habilitar para Cuartel de la Guardia Municipal y Depósito Municipal, lo que fué hasta hace poco local destinado al personal de Bomberos.

Si así fuera, demostraría el señor Alcalde y con él la Comisión Gestora que preside, que no se han tomado la molestia o no han querido conocer el local donde en la actualidad se halla el mencionado Depósito Municipal.

Este edificio, que según tengo entendido es de la propiedad del Municipio gaditano, posee dos hermosos y amplios patios con ventilación sobrada y donde el sol se estaciona en todo tiempo durante varias horas, haciendo más llevaderas y confortables su estancia a los desgraciados que por delitos irrisorios en la mayoría de las veces, se constituyen en moradores de él y hasta se sienten con ánimo de incurrir en la reincidencia.

Cierto que adolece de varios defectos para las funciones que le están encomendadas, si se le compara con otros edificios destinados al mismo fin, no ya en el extranjero, sino dentro de nuestro propio suelo; pero estos defectos serían facilísimos de subsanar mediante una casi insignificante cantidad de pesetas. En cambio, ¿Cuántas hay que gastar en el antiguo local de Bomberos, inútilmente, porque jamás podrá dotársele de las condiciones necesarias para el fin que se persigue aunque se volviera a la vida a Miguel Angel? A menos que se piense en revestir de mayor jerarquía a algún forastero uniformado... que nada tendrá de particular porque es táctica municipal que nació ante que la Ley y a nadie deberá extrañar por lo tanto.

Además que el Municipio tiene el deber de facilitar a todas las autoridades locales, un lugar adecuado para que los arrestados cumplan sus respectivas condenas que por lo regular ascienden algunas hasta 30 días y a veces a más; y para extinguir estas condenas ¿estará el nuevo Depósito Municipal que se proyecta en condiciones de que seres humanos pernoctasen en él varios días sin la ventilación debida, y sin que el oxígeno puro llegara a sus pulmones como en el Depósito Municipal que se trata clausurar?

Aparte de lo que se apunta en el expuesto del señor Alcalde, sería conveniente conocer las causas que motivan este extraño e inexplicable traslado desprovisto de toda razón y lógica máxime en época tan delicada para la administración municipal donde de todo sobra menos pesetas, y éstas si las hay deben emplearse en asuntos de mayor utilidad pública.

Además, este nuevo local vá adosado a un hospital y debajo de su parte alta derecha. Si con los frecuentes beodos que son detenidos y encerrados en los respectivos calabozos, golpean y arman escándalo, ¿no sufrirán las consecuencias los pobres enfermos hospitalizados e incluso esas hermanitas de la Caridad y dependencia en sus pocas horas de descanso?

Y ya que se tiene el deliberado propósito de embellecer ese edificio oscuro, lóbrego e inhabitable que se llamó Parque de Bomberos, ¿porqué no se habilita como albergue nocturno para que ese sinnúmero de desgraciados abandonados del destino y de la sociedad, que recorren los muelles, la estación del ferrocarril, los fosos, ateridos de frío y perseguidos de la Policía, encuentren un asilo donde pasar las inclemencias de la noche?

Si encima de ese edificio se ejerce la caridad con los desvalidos, ejérzase también en su planta baja en nombre del Municipio. Caridad arriba, caridad abajo.

Esto sería más grato a los ojos de Dios y del pueblo, que un Depósito Municipal y cuartel para esa Guardia.

JOCA.

26-11-34.

Las actuaciones en Cádiz del Juez especial por alijo de armas, señor Alarcón

Ayer fueron varias las personas que declararon y algunas de éstas hicieron manifestaciones muy sustanciosas

A las diez de la mañana empezaron a trabajar los oficiales judiciales que vienen a las órdenes del juez especial por el alijo de armas, don Salvador Alarcón.

Este con el fiscal señor Piernavieja y secretario señor River, comisario de Policía señor Lino, y agentes, llegaron a la Audiencia a las once y media. A esta hora se encontraban ya en dicho centro oficial el administrador de Aduanas de esta Principal, don Enrique Lefenbe y el vista don Cipriano Montesinos. Ambos señores acudieron citados por el señor Alarcón.

EMPIEZAN LAS DECLARACIONES : : : : : : : : :

Diez minutos aproximadamente permanecerían cada uno de estos señores en el despacho del juez.

Es de suponer que tanto el administrador como el vista que intervino en el asunto dijesen que las operaciones relacionadas con el embarque de armas a bordo del vapor "Turquesa", se hizo llenando todas las condiciones legales y reglamentarias.

A continuación compareció el dueño de la fonda "La Granadina". Este declaró por espacio de un cuarto de hora y parece manifestó que en su establecimiento, por aquellos días de la salida del "Turquesa" de nuestro puerto, alojó a unos cuantos individuos desconocidos y que por descuido no tomó su filiación. Creía tratarse de los que intervinieron en el asunto de dicho barco.

A las doce menos cuarto pasó al despacho del juez especial, el apoderado de la Agencia de Aduanas Navarrete que terminó su declaración a la una y veinticinco de la tarde. Es de suponer daría cuenta de su intervención en el despacho de la documentación reglamentaria para el embarque de las armas a bordo del "Turquesa".

VISITAS AL SR. ALARCON

Después entraron, creemos que a saludar al señor Alarcón, el juez de Instrucción de Grazalema, don Roberto Colón Rodena, y don José Roldán.

A última hora lo hizo don Rafael Vázquez.

Todos estos señores son amigos del ilustre magistrado, por cuya razón creemos que la visita tuvo carácter puramente particular.

EL DELEGADO Y SUBDELEGADO MARITIMO, ANTE EL JUEZ : : : : : : : : :

A la una llegaron a la Audiencia el delegado marítimo don Manuel Varela Vázquez, y el subdelegado, señor Botello.

Ambos señores acudían citados por el Juzgado especial.

Seguidamente pasó al despacho del señor Alarcón, el delegado marítimo, haciéndolo después el subdelegado.

La declaración de estos señores se prolongó hasta las dos menos cuarto.

Abordado el señor Varela por los periodistas, manifestó que se habían limitado a expresar al juez lo que sabían en relación con el embarque del tan repetido vapor "Turquesa".

A mí—dice el señor Varela—me pidieron autorización y como estaban todos los documentos en regla y se habían llenando todos los trámites de rigor en esta clase de operaciones, la concedí.

ENVIO DE VARIOS OFICIOS

Por el Juzgado especial se enviaron oficios al jefe de la estación férrea de esta capital, a la Comisaría de Vigilancia y al señor Gobernador civil.

El referente al jefe de la estación parece se trataba de una citación para que él y el subjefe se presentasen ante el señor Alarcón a las cinco de la tarde.

Por su parte el juez recibió un oficio del Colegio Notarial de esta capital.

LOS PERIODISTAS EN EL DESPACHO DEL SR. ALARCON. — LA DECLARACION DEL DELEGADO MARITIMO HA SIDO MUY SUSTANCIOSA.—ESTE JUZGADO PROLONGARA SU PERMANENCIA EN CADIZ.—AL TERMINAR SU ACTUACION EN ASTURIAS, CESARAN LOS VIAJES : : : : : : :

A las dos recibió el señor Alarcón en su despacho a los periodistas confirmándoles la comparecencia de los testigos antes citados.

Respecto a la declaración del delegado marítimo señor Varela, dijo que había sido muy sustanciosa, documentadísima y de gran interés pues ella viene a poner en claro algunos detalles que hasta ahora aparecían algo confusos.

Igualmente interesantes han sido las manifestaciones del subdelegado y ambos señores han sido tan amables que para facilitar mi labor han puesto a mi disposición cuantos documentos en relación con este asunto obraban en su poder.

Como se le preguntase por la marcha del sumario en relación con las diligencias que viene practicando manifestó que todo estaba ya perfectamente aclarado.

Ante la insistencia de los informadores por conocer algunos datos interesantes, el señor Alarcón dirigiéndose al fiscal, le dijo:

—Cuénteles usted algo, señor fiscal.

A lo que don Luis Piernavieja contestó:

—Si se lo digo, saben tanto como yo.

También declaró el juez especial que tendría que prolongar su estancia en Cádiz algunos días más, por exigirlo así la derivación de las diligencias practicadas hasta ahora.

Respecto a la declaración de los exgobernadores civiles de esta provincia, señores García Labella y Vega Manteca, indicó que no vendrían aquí sino que ambos declararían en Madrid.

Como dijo en sus primeras manifestaciones, repitió que desde aquí marcharía a Asturias donde permanecería más días que en Cádiz. Con este viaje a Asturias daría por terminado su recorrido por España, retirándose a Madrid para estudiar lo actuado hasta poder darle por concluso. La fecha aproximada en que esto podría tener lugar, era imposible precisarla.

A pesar de los esfuerzos realizados por los informadores para conocer algún dato que les permitiese averiguar la verdadera situación de Azaña en este sumario por alijo de armas, nada pudieron conseguir.

El señor Alarcón refiriéndose a lo dicho por algunos periódicos de que de existir responsabilidad en este sumario para el citado ex presidente del Consejo sería éste juzgado por la Sala segunda del Supremo, lo desmintió, afirmando que de evidenciarse esa responsabilidad sería el Tribunal de Garantías Constitucionales, previa querella formulada por las Cortes, quien le juzgaría.

Ante los reporteros, el juez especial encargó al comisario señor Lino, averiguase si don Ignacio Chilía, que según sus noticias se encontraba enfermo, podía acudir a declarar o era preciso que el Juzgado se trasladase al domicilio de dicho señor.

Terminó diciendo que por la tarde seguirían las declaraciones.

Comandancia Militar de Cádiz

HABLANDO CON EL GENERAL MENA

Al mediodía fuimos recibidos por el Comandante Militar, don Julio Mena, quien nos manifestó que a las nueve de la mañana y acompañado de sus ayudantes, había salido para Córdoba el general inspector, señor Rodríguez del Barrio.

Por lo demás dijo que no ocurría novedad alguna en la provincia.

Por la tarde siguieron las declaraciones

Antes de las cinco se encontraban ya en la Audiencia, por haber citados por el juez especial señor Alarcón, el coronel del regimiento de Artillería señor Rozas y su ayudante capitán don Francisco Canales.

También esperaban el jefe y subjefe de esta Estación de ferrocarril don Juan Gómez Pacheco y don Francisco Boloix y de Jorge, respectavimamente, y don Fernando Portillo Ruiz, consignatario de buques, era otro de los citados para comparecer ante el Juzgado especial.

Poco después llega el señor Alarcón a la Audiencia e inmediatamente pasa a su despacho el coronel señor Rozas.

Desde las cinco y veinte hasta las seis y veinticinco duró la declaración de este jefe del Ejército.

A la salida fué abordado por los periodistas que aludieron a lo extenso de su declaración, diciendo que había expuesto su actuación en el asunto: actuación muy sencilla, pues se había reducido el cumplimiento estricto de las órdenes recibidas.

Suponemos los informadores que la declaración del coronel Rozas se habrá referido a lo relacionado con las armas transportadas al "Turquesa", desde el Parque de Artillería.

A continuación entró a declarar el capitán de Artillería señor Canales, que solamente permanecería unos quince minutos en el despacho del señor Alarcón.

El capitán Canales, que también fué interrogado por los reporteros, dijo:

—Yo no pinto nada.

—Entonces—dijeron los reporteros—usted se limitó a cumplir las órdenes recibidas del coronel.

—Exactamente. Eso es—responde el señor Canales.

A continuación pasa al despacho el jefe de la Estación férrea señor Gómez Pacheco y después de éste el subjefe señor Boloix.

Es de creer que ambos señores hablarían al Juez acerca de las cajas llegadas por ferrocarril, consignadas al señor Echevarrieta y depositadas después en el castillo de San Sebastián.

Don Fernando Portillo estuvo ante el Juzgado desde las siete y veinticinco a las ocho y veinte. Este señor llevaba consigo una cartera con documentos.

Nada dijo el señor Portillo a los reporteros, pero creemos que hablaría de su intervención en el embarque de las armas a bordo del "Turquesa" en su calidad de consignatario del mencionado buque.

Con la declaración del señor Portillo finalizaron las diligencias del Juzgado especial en el día de ayer.

EL SR. ALARCON SE DETIENE A HABLAR CON LOS PERIODISTAS. - LAS DECLARACIONES DE LA TARDE FUERON TODAS MUY INTERESANTES. - LOS FOLIOS QUE ALCANZA YA EL SUMARIO.

A las ocho y media el señor Alarcón abandonó su despacho para retirarse al hotel.

En los pasillos esperaban los periodistas para recoger las impresiones que de la jornada les daba el ilustre magistrado.

—¿Qué nos dice usted de las declaraciones de la tarde?

—Que todas han sido muy interesantes.

—¿Puede usted señalarnos cuál de las cuatro ha sido la más importante?

—Ya les digo que todas tienen la misma importancia.

Los informadores le indicaron que parecía no tener tan buenas impresiones sobre el resultado de las diligencias en Cádiz como en un principio creía, y el señor Alarcón no contestó a tal indicación, lo que los periodistas consideraron como una confirmación de sus palabras.

—¿...?

—Hasta el momento el sumario consta de más de cuatro mil folios, habiéndose tomado más de doscientas fotografías.

—Y declaraciones, ¿cuántas habrá tomado usted?

—De esas pongan ustedes las que quieran, y por muchas que pongan, no se equivocarán.

Anunció que al día siguiente continuarían las declaraciones, una de las cuales sería la de don Ignacio Chilía, que por encontrarse enfermo iría el Juzgado a su domicilio, y otra la de don Gregorio Font, director del Hotel Playa.

Creemos que la de este último señor tenga relación con el alojamiento en dicho establecimiento de un súbdito francés y dos portugueses, que al parecer tuvieron, por lo menos el francés, muy directa intervención en el asunto del "Turquesa".

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, en la forma siguiente:

Día primero de Diciembre 1934: Nóminas de Hacienda, Tropa, Guerra, Jubilados, Trigo, Remuneratorias y Cruces pensionistas: de tres y media a cinco y media.

Día 3 de Diciembre de 1934: Jefes y oficiales retirados por la edad; Clases de retirados especiales, Reserva, Clases: de tres y media a cinco y media.

Día 4 de Diciembre de 1934: Jefes y oficiales especiales, Marina y Mesadas: de tres y media a cinco y media.

Día 5 de Diciembre de 1934: Todas las nónimas en general: de once a una.

Día 6 de Diciembre de 1934: Retenciones: de once a una.

Cádiz 27 de Noviembre de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Nota: Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

SECCION MARITIMA

Inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar

Como saben nuestros lectores, en el pasado mes fué ordenada por el señor gobernador civil una visita de inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, que dió por resultado la destitución de aquel Ayuntamiento y procesamiento de algunos concejales.

A petición de personas de aquella población, y por ser un documento muy interesante, muy completo y demostrativo de los conocimientos y de la imparcialidad del encargado de la visita de inspección, jefe de Negociado del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública, don Faustino Castaño de Mendoza, comenzamos hoy a publicarlo, no haciéndolo en un solo día por su mucha extensión.

Dice así la Memoria:

MEMORIA

del señor don Faustino Castaño de Mendoza, jefe de Negociado del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda Pública y delegado del excelentísimo señor gobernador civil de Cádiz con motivo de su visita de inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para señalar y deducir las responsabilidades contraídas por la Corporación Municipal desde 1931 hasta 1934

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Excelentísimo señor:

Al dar por terminada la delegación concedida por vuecencia para practicar una minuciosa visita de inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, cumplo el mandato impuesto por la orden ministerial de 17 de julio pasado, de exponer en esta Memoria de modo detallado la situación de aquel Ayuntamiento y los hechos, a mi juicio, constitutivos de responsabilidad, acreditados en el expediente instruído.

Consciente de la responsabilidad en la misión que se me confió, he procurado llevarla a cabo prescindiendo de todo apasionamiento y alejado de toda bandería, que si uno y otra pueden tener disculpa cuando se trata de juzgar conductas políticas, sería ligereza imperdonable cuando se trata únicamente de investigar la gestión de los encargados de administrar el patrimonio de un pueblo. Mi labor, pues, ha sido únicamente de investigación administrativa, para que como consecuencia de ella pudieran formularse cargos exigibles por incumplimiento de preceptos legales o por transgresión de normas a las que debe ajustarse la administración municipal.

Cúmpleme, en primer término, consignar las facilidades dadas por la Alcaldía-presidencia de Sanlúcar para la inspección realizada y la eficaz colaboración prestada por los funcionarios de aquel Ayuntamiento, sin cuyas facilidades y colaboración no hubiera sido fácil llegar rápidamente al fin de la misión confiada.

Con acierto o con error, pero con la mejor voluntad en el cumplimiento del deber, exponemos a continuación los hechos sobre los que esta delegación formula reparos y aprecia responsabilidad.

INCAPACIDAD DE CONCEJALES : : : : : : : : : : :

Como resultado de la elección verificada el 31 de mayo de 1931, quedó constituído el Ayuntamiento en la forma consignada en la relación que se acompaña y hoy lo está en la que también consta en el certificado que se une expedido por la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda.

De los veintisiete concejales que componen la Corporación, existen en la actualidad siete vacantes: tres, por fallecimiento; dos, por dimisión del cargo; una, por renuncia, y la séptima, por suspensión judicial del concejal don Francisco Clavijo Romero.

Seis Comisiones, con carácter permanente, tiene la Corporación: "Hacienda", compuesta de cinco concejales; "Régimen Interior y Policía Urbana y Rural", de otros cinco; "Abastos, Matadero y Mercados", de cuatro; "Obras Públicas y Cementerio", de cuatro; "Asuntos Jurídicos e Instrucción Pública", de cinco, y "Responsabilidades" de cuatro.

Era deber primordial de la inspección puntualizar si entre los señores que componen la Corporación inspeccionada existía alguno o algunos a los que alcanzase la prohibición de ser concejal, determinada en el artículo 43 de la Ley Municipal, y a este efecto procedió a una minuciosa investigación sobre los que pudieran estar incursos en tal incapacidad.

Consecuencia de esa investigación son las certificaciones y relaciones que se unen y de las que se deducen que los concejales don Francisco García Romero, don Antonio Rodríguez Moncayo, don Francisco García del Barrio, don Antonio Díaz Vidal, don Salvador Peña González y don Bienvenido Chamorro son deudores al Ayuntamiento por diversos conceptos, y el señor Peña González, a más, al haber ejercido industria sin pagar la correspondiente contribución, defraudó no sólo al Estado, si que también al Ayuntamiento, al eludir el pago de recargos municipales que forman parte de la Contribución Industrial y que el Ayuntamiento dejó de percibir en unión de sus participaciones en las cuotas del Tesoro.

Estos hechos, aunque no aparezcan taxativamente comprendidos en el artículo 43 de la Ley Municipal, dicen mucho en relación con la administración del Ayuntamiento inspeccionado, ya que a nadie puede sorprender el retraso en la exacción de cuotas a los demás contribuyentes al Municipio, si los que debieran dar ejemplo de ciudadanía eluden o retrasan el pago de sus cuotas contributivas, careciendo por tanto de la autoridad moral necesaria para exigir el pago de tributos a sus conciudadanos.

Y limitándonos a incapacidades concretas, hemos de señalar dos que debieron salvarse inmediatamente, a nuestro juicio, por la propia Corporación con la suspensión del cargo concejil de don Francisco García Romero y don Antonio Díaz Vidal.

Según consta en los certificados unidos, el descubierto, por el arbitrio de vinos, del señor García Romero excede de 2.000 pesetas en los años de 1931, 1932 y 1933 y primer trimestre de 1934. El arbitrio origen del débito que hoy se persigue grava, a no dudarlo, el "consumo" de vinos y así el artículo segundo de la Ordenanza para la exacción del mismo declara sujeta esta especie al pago del arbitrio al ser introducida en el término "para consumo o al ser extraída del depósito". No se trata, pues, de un arbitrio que satisface directamente el fabricante o cosechero, sino el "consumidor", limitándose aquél a recaudar las cuotas que a éste corresponde satisfacer. Es, pues, el señor García Romero "un segundo contribuyente" y un deudor al Municipio por las cantidades que retuvo o cobró de aquellos a quienes vendía sus vinos para el consumo.

En su consecuencia, está el señor García Romero claramente comprendido en el apartado quinto del artículo 43 de la Ley Municipal que declara "incapacitados para el ejercicio del cargo de concejal a los deudores como "segundos contribuyentes" a los fondos municipales, contra quienes se haya expedido apremio".

Con respecto a don Antonio Díaz Vidal, no es menos clara la incapacidad, pese a la habilidad y subterfugios con que dicho señor ha intentado soslayarla. El señor Díaz Vidal, que ejerció siempre en Sanlúcar la industria de carpintería, figura desde el año 1931 hasta el primer trimestre de 1934 en la matrícula formada por el Ayuntamiento para la exacción de su arbitrio sobre motores, con un elemento y domicilio en la Banda de la Playa. En esta misma Banda de la Playa, y en idéntico domicilio, ha venido ejerciendo la industria de carpintero don Manuel Vega Mena, que figura en la matrícula de Industrial con una máquina de escoplear, cepillo y sierra circular.

Es, pues, indudable la identidad del negocio o industria ejercida por ambos señores, ya que a nombre del señor Díaz Vidal figuran los arbitrios municipales correspondientes a los motores de la misma industria de carpintería ejercida por el señor Vega.

¿Qué fin perseguía el señor Díaz Vidal al no satisfacer a su nombre la Contribución Industrial de la carpintería establecida en la Banda de la Playa? La respuesta nos la da el propio señor Vega al percibir del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda el importe de distintas facturas, que por suministros de carpintería le son satisfechas sin interrupción durante los ejercicios de 1931, 1932, 1933 y 1934.

No cabe, pues, negar que el señor Díaz Vidal, aun cuando sea a nombre de tercera persona, ha efectuado suministros a la Corporación Municipal a que pertenece, estando, por tanto, comprendido en la incapacidad señalada en el número cuatro del artículo 43 de la Ley Municipal al decir LOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE TENGAN PARTE EN SERVICIOS, CONTRATOS O SUMINISTROS DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL POR CUENTA DE SU AYUNTAMIENTO.

(Continuará).

La sesión de Cortes

Se conceden los suplicatorios para procesar a los diputados Azaña y Bello.-Es aprobada la ley de Incompatibilidades.-Después de la intervención de varios diputados y un discurso del ministro de Agricultura, termina la discusión de la totalidad del proyecto de ley de protección a los yunteros extremeños

Madrid, 28.—Comenzó a las cuatro en punto. En el Banco azul los Ministros de Marina y Comunicaciones. Casi vacío el salón. Poco público en Tribunas. Se aprueba el acta y se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente la concesión de un suplemento de crédito de 6.465.000 pesetas para atender a las clases pasivas.

UN MILLON Y MEDIO PARA COMUNICACIONES

Se pone a discusión el dictamen sobre concesión de un crédito de 1.633.286 pesetas al Ministerio de Comunicaciones, para atender a servicios extraordinarios. Este dictamen ha sido aplazado dos días por no estar presente su impugna-

El Minis trodec laraenssncraiea dor el Sr. VIDAL Y GUARDIOLA Lliga Catalana. Este señor opone un voto particular, alegando que el proyecto consagra un inexplicable descuido de la Administración

El MINISTRO declara necesaria la aprobación del proyecto y anuncia que sus proyectos de reforma de la ley de Bases de Correos y Telégrafos remediarán los defectos que tiene que reconocer ahora.

Explica la relación que tiene el crédito con la adquisición por el Estado del Servicio de Telefonemas. Aún no es fácil calcular los ingresos del nuevo servicio, pero elló no es culpa de este Ministerio sino del anterior. Para dar muestra del aumento de servicio, dice que Madrid expedía antes 25.000 telegramas diarios y ahora expide 60.000.

El señor Vidal y Guardiola retira su voto, dejando para otro debate general sus impresiones sobre el traspaso de los telefonemas.

Se aprueba la ley sin más discusión.

Se aprueba otro dictamen de pre supuestos por el que se aprueban los créditos y suplementos de crédito concedidos por decreto, mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Se pasa a discutir la

LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Es un dictamen redactado por dos veces per la Comisión de Presidencia.

Sin discusión alguna son rechazados varios votos particulares, algunas enmiendas son retiradas y aceptadas otras.

Interviene en la aprobación de una, que autoriza a que haya en cada Ministerio un Director general que sea diputado, el señor García Guijarro (ceda), quien sostiene que no hay razón para ese privilegio.

Contesta por la Comisión el señor Vélez.

El presidente de la Comisión, señor Armasa, explica que son hoy día más de setenta las Direcciones Generales. Conviene que el puesta sea compatible con el de diputado, pero tampoco debe dejarse libre la provisión entre diputados que pudiera ser excesiva.

El ministro de Agricultura explica las razones morales de esta decisión.

Se acepta la enmienda con el voto en contra del señor García Guijarro.

El dictamen establece seguidamente que el Jefe del Gobierno y el ministro de Justicia no podían abogar ante los tribunales hasta cinco años después de su cese en el cargo.

El señor Villanueva (radical), pide que el lapso de tiempo no exceda del doble de la duración del ministro en el cargo. Otra cosa no le parece justa.

El Sr. ARMASA sostiene que el dictamen tiene esa redacción por razones de delicadeza política.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, (tradicionalista) se opone a la enmienda, apoyando el dictamen. Lo mismo dice el Sr. CASANUEVA, en nombre de la minoría popular agraria. Es preciso que quienes han sido Ministros o Jefes de Gobierno, tenga la dignidad de no ejercer la carrera en un largo tiempo. Le parece lo mejor los cinco años que el dictamen señala.

El Sr. VENTOSA, en nombre de la Lliga, advierte que también votará contra la enmienda.

El señor VILLANUEVA, ante tales unánimes declaraciones anuncia que retira su enmienda, pero pide que se reduzcan los cinco años a sólo dos, como ordenaba la Ley de Incompatibilidades de las Constituyentes.

Esta última modificación es aceptada y el artículo se aprueba así.

Al artículo segundo hay tres enmiendas del señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) que son aceptadas; se refiere a los nombramientos ascensos, destinos y empleos de los diputados.

La discusión transcurre con gran embarullamiento.

El Sr. GARCIA GUIJARRO, defiende otra enmienda que no es aceptada con nuevas intervenciones de varios oradores, la ley es aprobada en su totalidad queda pendiente de aprobación definitivas.

LOS SUPLICATORIOS CONTRA AZAÑA Y BELLO

Se lee el dictamen de la Comisión de Suplicatorios que concede el pedido contra don Manuel Azaña Díaz, en causa por rebelión.

Se discute en sesión pública porque ningún diputado pide que sea secreta.

Pide la palabra el señor LARA (acción Republicana), que declara interviene porque la notoriedad del señor Azaña y la campaña que se ha hecho contra él, así lo requieren. Su deseo sería que se esclareciera cuanto antes la posición del señor Azaña. Por eso ha examinado él, muy bien, el suplicatorio y deduce que no ha habido ninguna prueba que demuestre su intervención o su simpatía por el movimiento revolucionario. No hay más cargos contra él que su estancia en Barcelona y su amistad con los hombres de la Esquerar. En las Cortes hay ahora diputados que estaban en iguales circunstancias y no se les procesa.

Juzga excepcional el proceso contra el señor Azaña. Es víctima de una saña cruel de sus enemigos. Para defenderse no necesita más que exhibir su conducta.

Anuncia que su minoría rehusa el voto para este suplicatorio y pide votación nominal.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor PABLO BLANCO (radical): Recuerda que el señor Lara, en el suplicatorio contra el señor Menéndez, dijo que a la Cámara no le compete juzgar. Hoy, sin embargo, él ha exculpado y defendido al señor Azaña. La Comisión cree que no le toca entrar en esas consideraciones. El Tribunal tendrá sus motivos para apreciar los indicios de la criminalidad. El Parlamento no puede entrar en ellos, sino simplemente defender la inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria. El artículo 56 de la Constiución no exige requisitos de esta inmunidad, que no es más que la garantía legal paar asegurar la inviolabilidad.

El Tribunal Supremo juzga que el señor Azaña aparece como coautor de la rebeldía de la Generalidad. El señor Azaña tiene un pedestal alto, pero por ello mismo le obliga más la ley y el respeto a la unidad de la Patria. (Muy bien).

Pide la palabra el señor TRABAL (Esquerra catalana), y abandonan el salón muchos diputados populares, agrarios y monárquicos.

Declara que tiene el deber de decir que el señor Azaña siempre que se pensó en una rebeldía de Cataluña, la condenó explícitamente. Es frase suya que si Felipe V tardó catorce meses en dominar a Barcelona, el Gobierno tardaría ahora catorce horas.

Sigue diciendo que el señor Azaña es una de las más destacadas figuras de la República, y hace de él un altísimo elogio, considerándole como el estadista más grande de estos tiempos, después de Cánovas.

Un DIPUTADO (popular agrario): Le daremos la laureada.

Después de una contestación del señor de PABLO, se somete a votación nominal la propuesta de la Comisión. -ís concedido el suplicatorio por 170 votos contra 20.

Se propone seguidamente la concesión de suplicatorio contra don Luis Bello.

El señor LABANDERA (unión republicana), anuncia el voto contrario de su minoría.

El señor VELAYOS (agrario), en nombre de la Comisión le contesta.

El señor RAMON ACOSTA (antiguo radical socialista), se opone al dictamen.

Por la Comisión contesta UN DIPUTADO de la Lliga, pero el señor RAMON ACOSTA asegura que los señores Azaña y Bello son completamente inocentes (grandes protestas), como lo son miles y miles de ciudadanos honrados. (Enormes protestas de todas las minoría sde la Cámara).

Hable el señor RAMON de la postura elegante del señor Azaña.

El señor ALBIÑANA: La postura de Las Hurdes. (Muy bien).

El señor RAMON pide votación nominal. Se celebra, y se concede el suplicatorio por 147 votos contra 20.

El señor SERRA MORET (Esquerra), explica su voto, y hay un nuevo desfile de diputados.

LA LEY DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Continúa la discusión de esta ley e interviene el señor DAZA (independiente), para acabar la rectificación que comenzó ayer.

Niega el orador que los yunteros hayan influído para que no prosperase la huelga campesina, citando y comparando los casos de varios partidos judiciales de Badajoz. Sigue el orador haciendo ataques al proyecto.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley sobre concesión de recompensas a las fuerzas que ocuparon Santa Cruz de Mar Pequeña, con los ascensos del coronel Capaz y el capitán De Oro. Lee otro proyecto concediendo empleo de teniente general a los generales de división Batet y López Ochoa.

Continúa el debate sobre la ley de yunteros, y rectifica el señor FLORENSA (Lliga catalana) para contestar a las alusiones que se le han hecho en el debate.

Dice que las tierras poco profundas no se deben dedicar a los cereales, y reconociendo la gran competencia del señor Sánchez Miranda. Afirma que sus conclusiones sobre la agricultura de Lérida pueden muy bien aplicarse a Extremadura.

Dice al ministro de Agricultura que no duda de su competencia, pero es lo cierto que no estuvo afortunado en la parte agronómica del proyecto. Declara que comparte las preocupaciones sociales del ministro, pero no puede compartir su ataque a los técnicos. Hay que dar tierra, pero en condiciones de que la tierra fructifique. Las tierras que ahora se dan son antiguos espartales, en los que el cultivo se hace a ocho hojas. Los yunteros perderán la semilla y el trabajo. Cuando llegue la primavera se verá cuán escasa es la protección que se da a los yunteros. Entonces se reconocerá lo que digo.

El señor López Varela: Por eso lo que hay que hacer es aprobar ahora mismo la ley.

Declara el orador que a pesar de no ser extremeño, interviene en el debate por razones de solidaridad nacional. Se alegra que no se practique en Cataluña esta ley.

También rectifica el señor Lamamié de Clairac, que recoge algunos puntos del discurso último del ministro, referido a la aplicación de la Reforma agraria. Las obras de riegos y el concepto de la propiedad, que declarar compartir en gran parte. Declara que adopta una oposición extremada porque toda la justicia social de este proyecto se funda sobre una injusticia y consolida la trasgresión del derecho. Que los yunteros se mueran de hambre, no justifica la injusticia. Porque se podrían arbitriar otros medios aunque fueran costoso al erario. Niega fuerza de obligar a las promesas electorales hechas inconsideradamente.

Los señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso (ceda), declaran que todas las promesas electorales de Acción Popular son justas y serán realizadas.

Rechaza el señor Lamamié de Clairá también la solución de la enmienda de los agrarios porque vendrá a consolidar la injusticia.

El señor Alvarez Lara (agrario), rectifica para preguntar al ministro qué hubo en sus palabras primeras para provocar un debate sobre los conceptos de la propiedad. Declara que el royecto es antijurídico, antieconómico y antiagronómico. Pide que se haga una estadística de la producción de las parcelas que se dan a los yunteros para que se vea que con éllas no pueden vivir las familias, de modo que su cultivo es antieconómico.

El señor Martín (agrario), rectifica para insistir en sus ataques al proyecto desde el punto de vista agronómico.

Cierra el debate el ministro de Agricultura. Insiste en aducir las opiniones favorables de los técnicos y expone las razones de su primer discurso.

El señor Alvarez Lara: Más vale no hablar los que pertenecimos a la Comisión de Agricultura.

Declara el ministro que técnicamente es imposible la estadística que se les pide. Ofrece sin embargo traer a la Cámara noticia de las consecuencias del cultivo de los yunteros. Ellos lo han pedido. Los propietarios no ran ofrecido otra solución y el ministro no hace más que cumplir su deber. Cuando se hace un proyecto no se puede saber su resultado. Se espera y se calcula y por eso se patrocina. Insiste en que no hay otro procedimiento para resolver el problema y dice que la Reforma agraria del bienio ha sido debida a que durante cuarenta años no se hizo la justicia en la tierra.

Dice al señor Lamamié de Clairac que está dispuesto a aceptar algunas enmiendas, y declara que está a su disposición para explicarle prividamente su concepto de la Reforma agraria. Pero hay un hecho indudable: la necesidad de la Reforma. Sigue diciendo que se deben derogar las leyes socializantes, pero entre los socialistas y yo hay una comunidad de pensamiento: que lo de antes era malo. (Muy bien.)

El señor Lamamié de Clairac: Y yo también pienso así.

El Ministro: Mejor. Todos conformes. Explica su alusión a la opinión de sus electores, porque viene a reducirse a ello el pensamiento sobre el bien común del padre Suárez y los grandes pensadores españoles. (Muy bien.) Termina diciendo que si se quiere rechazar el proyecto que se rechace. Pero que no se retrase, porque ello causa a todos el mayor daño. (Muchos aplausos.)

El señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, formula algunas observaciones.

Termina la totalidad y se entra en el articulado.

El artículo primero tiene un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Alvarez Lara declara que ni siquiera la Comisión ha deliberado sobre los votos y enmiendas. Propone que se suspenda este debate.

El voto del señor Alvarez Mendizábal es retirado.

Se acepta otro del señor Azpeitia (ceda), por el que se declara "solidaria" la responsabilidad del Instituto de Reforma Agraria.

El señor Díaz Ambona (agrario), defiende una enmienda.

Con unas explicaciones del señor Azpeitia es en parte aceptada.

Se retira otra enmienda del señor Seguí

El señor Daza propone en otra enmienda una redacción nueva del artículo primero.

El señor Daza hace un largo discurso, interrumpido frecuentemente. Su enmienda es rechazada, y se levanta la sesión a las nueve.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. - SERA PUESTO A DEBATE EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Madrid, 28.—Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas para darles el programa de mañana, que será el siguiente:

En primer lugar créditos pendiente; después suplicatorios, pues hay tres pendientes en el orden del día. Por últimd, el proyecto de ley que establece el régimen transitorio en Cataluña. En este proyecto se discutirá en primer lugar el voto particular del señor Maura, que es el que se aparta más del dictamen, y después el de la minoría regionalista.

Acaso haya también alguna votación definitiva, de las que hay pendientes en algunos asuntos y solitado "quorum" sino hay modo de llegar a un arreglo.

Respecto a la fórmula para la discusión de los presupuestos no se dará mañana cuenta de ella a la Cámara, ya que hay bastantes asuntos para la sesión de mañana. Se hará en la sesión de pasado, y así el ministro de Hacienda tendrá más tiempo para ultimar los detalles con los jefes de las minorías.

Ahora—terminó diciendo el señor Alba—voy a darles a ustedes dos notas de los señores Besteiro y Sánchez Albornoz, respectivamente, en relación con el asunto suscrito por el señor Fernández Castillejos. En esto, como en todo, yo no tengo otro interés que servir a la verdad, y debo ser imparcial. y por esto doy a ustedes estas notas.

Se le preguntó cuándo haría la pregunta anunciada el señor Marcos de Miranda.

—Esta pregunta—contestó el señor Alba—iba a ser hecha esta tarde, aprovechando un intermedio entre dos debates o dos discusiones de distintos asuntos, pero cuando esperaba en el banco azul el señor Lerroux la interpelación, se le avisó de que le llamaba a su domicilio el presidente de la República, y por tanto la pregunta ha quedado de nuevo aplazada.

EL EXMINISTRO SANCHEZ ALBORNOZ PRETENDE JUSTIFICARSE, EN CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA, EN EL ESCAMOTEO A LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA DE UN PROYECTO DE LEY, DENUNCIADO POR EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO

Madrid, 28.—El ex ministro señer Sánchez Albornoz, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara, en que dice que no es cierto que él haya suplantado un dictamen de la Comisión de Instrucción pública durante las Cortes Constituyentes, suplantación que además de constituir una tontería porque la mayoría de la Comisión era gubernamental, hubiera sido preciso para ello contar con la complicidad del oficial de la Secretaría del Congreso y con todos los miembros de la Comisión. Lo grave del asunto no es esto, sino la desaparición del acta que levantó la Comisión citada el 24 de agosto.

Invoca la seriedad de los que integraban la Comisión, aún de las minorías de oposición, como los señores Recasens Siches, Gómez Roji y Pildain, y de los oficiales de Secretaría, para que digen la escrupulosidad con que funcionaba la Comisión, por lo que se une a la petición hecha de que se abra una información para aclarar la supuesta suplantación del acta y su desaparición.

Madrid, 28.—Hablando del tema anterior, el señor Besteiro ha entregado una nota que dice como sigue:

"Comprobados los hechos documentalmente, resulta: Que el día 23 de agosto de 1932 fué leído el proyecto y pasó a la Comisión. El día 24 la Comisión dió dictamen, del cual se dió lectura. Este dictamen llevaba las firmas del presidente y del secretario de la Comisión respectiva. Fué incluido ese dictamen en el orden del día en la siguiente sesión del día 25, en que fué sometido a votación por no haber pedido nadie la palabra. La aprobación definitiva fué también el día 26. Que comprobado por consiguiente en este orden y fechas, que en la tramitación de este proyecto de ley no se ha sometido por parte de la mesa ni de la presidencia, la menor incorreccón. cosa que no fué reconocida, explícitamente al menos, por el señor Fernández Castillejos, y que creo necesario consignar."



Noticias políticas

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 28.—El subsecretario de Hacienda recibió a una Comision de representantes de las Delegaciones de Hacienda, para darle cuenta de que pensaba organizar algunos actos a fin de aliviar en algo los perjuicios que habían sufrido con motivo de los últimos sucesos los afectos a la Delegacion de Asturias. Añadió el señor Abad Cascajares que había recibido varias cantidades para aumentar la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

Terminó diciendo que ha dado una orden circular referente al ingreso en el Cuerpo de Carabineros en la que se determinan las condiciones para solicitar dicho ingreso. Las instancias deberán dirigirse al subsecretario de Hacienda y las condiciones están publicadas en la "Gaceta" del día 27.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE TIENE YA PREPARADOS LOS PROYECTOS CREANDO CAMPOS DE CONCENTRACION Y COLONIAS PENITENIARIAS

Madrid, 28.—Al recibir este mediodía el Ministro de Justicia a los periodistas les dijo que tiene preparados para el próximo consejo los proyectos de ley referentes a la creación de los campos de concentración y colonias penitenciarias. Con ambos se tienden a resolver el angustioso problema que plantea el hacinamiento de reclusos en las prisinoes y se aplicará principalmente a los procesados la Ley de Vagos y Maleantes.

Después dijo que recibiría las audiencias los lunes y sábados de 12 a 1, a los diputados les recibiría todías de 11 a 12 excepto los días de Consejo.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 28.—El ministro de Obras públicas manifestó que había recibido a una comisión de Albacete que le había informado sobre el problema del paro obrero en aquella ciudad.

También conversó con el diputado socialista Trifón Gómez, respecto a los ferroviarios despedidos con motivo de la última huelga. Dijo luego que también había recibido la visita del Presidente del Tribunal Supremo y la del diputado don Sigfrido Blasco. El primero había ido a saludarle y el señor Blasco a pedirle día y hora para hacerle una visita en unión de todos los interesados en la construcción del ferrocarril Madrid-Valencia.

EL PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 28.—El Ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que ha entregado al señor Lerroux 150.000 pesetas, total recaudado en su Departamento para la suscripción por la fuerza pública.

Añadió que le había visitado el presidente de la Comisión parlamentaria de Comunicaciones la cual dictaminaría mañana o pasado el proyecto de Derogación de la Ley de Bases de Correos y Telégrafos. Sobre este proyecto no quiso decir nada nara que no supusie ra coacción para la Comisión dictaminadora.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 28.—El Jefe del Estado recibió hoy en Audiencia civil al Ministro de Justicia, al rector de la Universidad y al Presidente del Comité ejecutivo de la ciudad Universitaria, al Director general de Industria, al Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo y a los señores Rózpide y Cervantes, Delegados del Estado en las Compañías del Norte y M. Z. A.

En audiencia militar recibió al contralmirante don Guillermo Díaz Arias Salgado y al coronel señor Gistau.

¿LA C. N. T., CAMBIA SUS ACTUACIONES POLITICAS? EL CRITERIO ABSTENCIONISTA EN ELLA DOMINANTE, PARECE VA CEDIENDO TERRENO, PUDIENDOSE ASEGURAR QUE MUY PRONTO INTERVENDRA EN LA POLITICA

Madrid, 28.—Según parece la C. N. T. quiere cambiar de rumbo en la actuación política que hasta ahora ha tenido. Un significado elemento del Comité Central ha hecho unas manifestaciones respecto a esta cuestión. Dice que en las anteriores elecciones, conforme al ideario del sindicalismo, mantuvieron la abstención absoluta. Se calcula en millón y medio de abstenidos, lo que pudo influir en el resultado de diversos partidos. Ahora el criterio de la C. N. T. está dividido, y hay muchos que piensan en intervenir en las elecciones como electores apoyando a los candidatos que representen lo menos malo de la política. El último episodio revolucionario influirá en el afianzamiento de la tendencia favorable a la intervención en las elecciones La experiencia ha sido muy dolorosa desde el punto de vista revolucionario y no cabe seriamente y hay que salvar lo que en muchos años se ha podido conseguir y para eso hay que intervenir en política.

LERROUX RECIBE A LOS PERIODISTAS EN SU DESPACHO DE GUERRA.-A LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA ABIERTA EN CORREOS Y TELEGRAFOS --DIJO--HAN CONTRIBUIDO HASTA LOS CARTEROS RURALES

Madrid, 28.—El Ministro de la Guerar señor Lerroux estuvo esta mañana en su despacho del Palacio de Buenavista donde despacho con el subsecretario del Departamento Después recibió a los generales Rodríguez, Espinosa de los Monteros, Fernández Antón, al Auditor de la primera división, a una comisión de diputados por Baleares, a don Gabriel Montero Lantandero y al teniente coronel Orduña, ex agregado militar de la embajada española en Méjico.

A la una y cuarto el señor Lerroux recibió a los periodistas a quienes dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Había estado el general Batet, en visita de despedida.

Al despedirse el señor Lerorux, dija que se le había olvidado decir que había recibido a una Comisión presidida por el ministro de Comunicaciones y los directores generales de Correos y Telégrafos que le hizo entrega de la suma de 150.000 pesetas importe de la suscripción abierta entre el personal de dicho departamento, quiero hacer constar—añadió el jefe del Gobierno— que a la suscripción abierta han contribuido los carteros rurales, de coudición social muy modesta.

PARA TRATAR DE LA CUESTION DE TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA, SE CELEBRARA UN CONSEJO DE MINISTROS, EXTRAORDINARIO

Madrid, 28.—El Ministro de Industria ha manifestado que según acuerdo de hace algún tiempo del Gobierno, cada ministro está haciendo un informe referente a los servicios que haya de trespasar a Cataluña. Por lo que a él se refiere propondrá que uno de los servicios que han de traspasarse es el de pesas y medidas, pero en cambio es opuesto al traspaso de servicios de contadores de electricidad, Jefatura de industrias, etcétera, para acordar los traspasos de servicios a Cataluña se celebrarían un Consejo extraordinario cuya fecha no ha sido determinada todavía.

Añadió el Ministro que ha disuelto el Patronato que existía en la Marina Mercante y que se van a reorganizar estos servicios.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 28.—Agentes de la Comisaría de la Universidad han encontrado en un colector de la calle de Sáinz de Baranda, siete escopetas nuevas de dos cañones, dos carabinas Remigton, dos carabinas ametralladoras y 1.900 cartuchos cargados con balines.

SON INCIERTOS LOS RUMORES DE BODA ENTRE DOÑA BEATRIZ DE BORBON Y UN DIPLOMATICO ITALIANO

Madrid, 28.—El señor Goicoechea manifestó que, efectivamente, el lunes pasado estuvo en Roma y que cenó con don Alfonso de Borbón y su familia.

Desmintió rotundamente los rumores que circulaban acerca de la boda de doña Cristina de Borbón con el diplomático italiano Guido Colonna.

MAÑANA SE INAUGURA UNA EXPOSICION DE PROYECTOS PARA EL NUEVO HIPODROMO DEL PARDO

Madrid, 28.—El ministro de Obras Públicas manifestó que mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el palacio de la Música, la exposición de proyectos del nuevo hipódromo del Pardo.

EL DIPUTADO DE LA CEDA, SEÑOR GIL, PRESENTA UN VOTO PARTICULAR AL PROYECTO DE REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Madrid, 28.—El diputado de la CEDA, señor Gil Brandón, ha presentado un voto particular al dictamen de la Comisión de Presidente sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen prvoisional de Gobierno, en el que pide que el proyecto quede definitivamente aprobado en el sentido de dejar en suspenso las funciones que el Estatuto atribuye a su organismo representativo, o sea la Generalidad. Mientras tanto, las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, las asumirá un gobernador general, que elígirán las Cortes.

El Gobierno nombrará una comisión que en el término de quince días, prorrogables por otros quince, estudie los servicios traspasados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deban revertir al Estado.

SUPLICATORIOS DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE

Madrid, 28.—La Comisión de Suplicatorios ha emitido dictamen favorable a la concesión de los solicitados contra los señores Santaló y Agygade, de la Esquerra, y Ruiz Lecina, socialista, reclamados por los jueces militares de Cataluña.

No tomó acuerdos sobre el caso del señor Mairal, y en cuanto al de Bruno Alonso en que existía alguna vacilación, porque las pruebas que se aducían eran de carácter gubernativo, acordó escucharle mañana ,de nuevo, por haber recibido un nuevo requerimiento del juez militar de Santander, en el que se hace una acusación más concreta.

En efecto, parece que en un registro practicado en el domicilio de una Juventud socialista se encontró una carta de Bruno Alonso, invitando a la Juventud a que no descuidara las prácticas militares, para estar preparada para coadyuvar a la revolución.

La Comisión irá también a la cárcel mañana, para tomar declaración a Hernández Zancajo.

EL MINISTRO DE GOBERNACION CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 28.—El Ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Un periodista le preguntó sobre la extensa conversación que celebró ayer con el general Batet. El señor Vaquero dijo que no habia tenido ninguna importancia política. Se trató únicamente de afirmar la amistad que entablaron con motivo de los sucesos revolucionarios en que tantas veces tuvo que comunicar el Ministro de la Gobernación con el general Batet, por teléfono.

Sobre la vuelta de éste a Barcelona, dijo que nada sabía cuándo la realizaría.

Visitó al señor Vaquero una comisión de propietarios de bares y cafés, los cuales le dieron cuenta de los perjuicios que les causa tener que abonar el derecho a la Sociedad de autores por las obras que se transmiten por radio. Tanto más cuanto que estos propietarios pagan al Estado las licencias por los aparatos y la Sociedad de Autores cobra a la Emisora los derechos correspondientes. El señor Vaquero les prometió estudiar el asunto.

LOS DIPUTADOS SANTANDERINOS DE DERECHAS SE OCUPANDE LOS INTERESES DE SU REGION

Madrid, 28.—Los diputados de derechas por Santander tuvieron esta mañana una larga entrevista con el Ministro de Industria y con el Director general de Comercio para hablar sobre el tratado con Holanda. Se llegó a la conclusión provisional, ya que tiene que ser comunicada al resto de los diputados opuestos a la ratificación del tratado con Holanda. Se llegó a la conclusión provisional, ya que tiene que ser comunicada al resto de los diputados opuestos a la ratificación del tratado, de que se concederán compensaciones ajenas al mismo en favor de los intereses lecheros y queseros.

Moneda extranjera

Francos: 48'45-48'35.
Suizos: 238'50-238'25.
Belgas: 171'75-171'50.
Liras: 63-62'80.
Libras: 36'75-36'65.
Dolares: 7'37-7'35.
Marcos oro: 2'95-2'93.
Escudos portugueses: 33'60-33'20.
Florines: 4'97-4'96.
Coronas noruegas: 1'85-1'83.
Checas: 30'80-30'60.
Danesas: 1'65-1'63.
Suecas: 1'90-1'88.

Madrid, 28.—Notas informativas.

Retrocede también la Bolsa en esta jornada, y el caso es que esta vez ya no se le encuentran al hecho nuevos factores.

La debilidad se extiende a todos los departamentos, pero con más fuerza que el martes, porque en el departamento de Fondos públicos la flojedad ya cuaja más intensamente en precios y en negocio.

¿Qué se ventila ahora en el Mercado? No hay nada nuevo, ni político ni financiero: todo en calma y en espera de que pasen estos días para ver llegar el nuevo mes. Porque existe la impresión de que es el fin de mes lo que presiona el Mercado y enrarece el ambiente.

Hay en las Deudas del Estado, y del Tesoro manifiesto apartamiento: Todo se vé con menos optimismo que estos días y los cambios aparecen como fatigados de la carrera que emprendieron en la semana última. En interior salen algún dinero en las clases altas a 70 con papel a 70'25.

Bastante más débil el sector especulativo: Alicantes quedan con papel a 209 a la liquidación de fin corriente, y a fin próximo, papel a 209'25 y dinero a 208'75.

Para Nortes, papel a 266 y dinero a 264, sin casi operaciones.

Explosivos abren ofrecidos a 554, a fin corriente, y quedan a 552 ofrecidos, a fin próximo, dinero a 553. La sesión no tiene apenas interés: sigue la discusión en torno a la cuestión del dividendo, aunque predomina el parecer de que se mantendrá el dividendo anterior.

LA MINORIA AGRARIA SUSPENDE SUS INICIATIVAS EN EL ASUNTO DE LA VENTA DE TRIGOS HASTA CONOCER LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO

Madrid, 28.—El Secretario de la minoría agraria, señor Romero Rabigales ha facilitado una nota en le que da cuenta de la reunión de su minoría. Se trató de la incorporación a ella del diputado por Valencia D. Eduardo Molero. Continuando el estudio comenzado por la minoría acerca de las proposiciones de los señores Martín e Igual para resolver el problema de la venta de trigos y las dificultades que encuentran los productores. Habiendo aparecido en la "Gaceta" de ayer un decreto de Agricultura que tiende a resolver este problema y reconociendo unánimemente el buen deseo que anima al Ministro y la tendencia a mejorar en lo posible el actual estado de este asunto.

La minoría acordó suspender, sus iniciativas, hasta ver el desarrollo del propósito del Ministro, aunque haciendo constar su deseo de que todo se resuelva rápidamente.

Hay que establecer depósitos reguladores movilizando cuanto capital sea necesario. Unica manera de proteger a los labradores para que el trigo tenga un precio remunerador.

GIL ROBLES SE ENTREVISTO CON LERRUOX PARA CONOCER LA FORMULA SOBRE DISCUSION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 28.—El Sr. Gil Robles estuvo conversando con los periodistas los cuales le pidieron les ampliara la nota facilitada sobre la reunión de su minoría y el señor Gil Robles dijo que no la podía ampliar.

Un periodista le preguntó si podía dlar una referencia sobre la entrevista que celebró con Lerorux en el despacho de Ministros. El señor Gil Robles contestó que no solo había conferenciado con Lerroux sino con Vaquero y Anguera de Sojo, sobre asuntos de sus departamentos. La entrevista con Lerroux agregó, no tuvo más objeto que darme por enterado de laa fórmula acordada en Consejo sobre laa discusión de presupuestos y autorización para legislar sobre determinadas materias.

SOBRE JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 28.—Se reunió la Comisión de Hacienda, que dictaminó el proyecto relativo a la jubilación de los funcionarios y que fija como tope la edad de 70 años.

EL PROBLEMA OLIVARERO

Madrid, 28.—El señor Rocha ha manifestado que le había visitado una numerosa comisión de diputados representantes de las provincias afectadas por el problema olivarero, quienes le rogaron que pidiese al Gobierno que pusiera todo su empeño a fin de llegar a un pronto arreglo en las negociaciones económicas con la Argentina.

La rifa de muñecas

CUARTA LISTA

Señorita Conchita Rubio Sacramento, Caperucita roja.

Señorita Encarna y María del Carmen Camacho Barea, una bailaora de palillos.

Señorita Ana Mozo Carrancio, gitanilla granadina.

Señorita María Antonia Pozuelo Millán, una gallega.

Señoritas de Tato Anglada, gitana con peineta.

Fábrica de cervezas "La Gaditana", Merucha.

Señorita María del Carmen Pérez García, bebé de pañales que llora.

Señoritas María Teresa y Micaela Fernández Roche, muñeca con traje de soiree.

Señoritas del Pascual del Valls, muñeca con traje de capricho.

Señora doña Eloisa Moreno, viuda de Fernández Galindo, muñeca con traje de capricho.

Señorita Constanza Rodríguez Ponce de León, una menina portuguesa.

Don Ramón García Blanco y señora, una bañista.

Señorita Pilar Gallo Mamely, Raquel Meller en "Violetas Imperiales".

Señorita Manuela Gallo Mamely, muñeca.

Señoritas de Bueno Pajares, gitaan de mantón de talle.

Señoritas Antonia y Victoria Rubio, una maja.

Señorita Carmen Ramos Martín, una galleguita.

Señorita Salvadora Giménez Quiñones, una japonesa.

Señorita Vicenta Iñiguez Iñiguez, muñeca con traje directorio.

(Continuará.)

A fin de facilitar la publicación de estas listas, y para evitar involuntarios errores, el cronista suplica a las señoritas donantes que al enviar las muñecas, bien en la tarjeta o en papel aparte, se dignen manifestar el traje o personaje que representa. Muchas gracias anticipadas.

RENOVACION ESPAÑOLA PROCURA QUE LA CENSURA DE PRENSA SE EJERZA CON UN CRITERIO JUSTO

Madrid, 28.—Firmada en primer lugar por el señor Sainz Rodríguez de Renovación Española, y otros diputados de distintos sectores de la Cámara, se ha presentado una proposición incidental pidiendo que el Gobierno fije públicamente un criterio que se traduzca en normas para la aplicación de la censura de prensa para evitar que ésta se utilice en defensa de la actitud normal del Gobierno o caiga, por incompetencia de los funcionarios destinados a ejercerla, en excesos sin tendencia política determinada.

HACIA UNA AMPLIA POLITICA DE CONTINGENTES

Madrid, 28.—La minoría regionalista ha presentado una proposición incidental en la que expresa su deseo de que el Gobierno defina las normas de una nueva política de contingentes que, respetando los compromisos internacionales en vigor, responda plenamente a las necesidades de nuestra economía.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

Madrid, 28.—Hoy estuvieron en el Ministerio de Justicia, con el fin de entrevistarse con el subsecretario, varios delegados de la Asamblea recientemente celebrada por la Federación Española de Asociaciones de Secretarios Judiciales, tanto regionales como provinciales, para entregar las conclusiones de la re- Asamblea.

PARA IMPEDIR EL INTRUSISMO DE LA JUSTICIA, EL COLEGIO DE PROCURADORES DE SEVILLA PRESENTARA A LAS CORTES, POR MEDIACION DE UN DIPUTADO, UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid, 28.—Esta mañana visitaron al señor ministro de Justitia el decano del Colegio de Procuradores de Sevilla, don Francisco Chiclana, y el secretario don José Morón, acompañados del diputado a Cortes por dicha capital señor Beca Mateos, para anunciarle la presentación a la Cámara de una proposición de ley, que defenderá dicho diputado, y que tiende a impedir el intrusismo en la representación ante los Tribunales de Justicia.

El señor Aizpún estuvo deferentísimo con la representación de los procuradores y acogió con simpatía la proposición del señor Beca, que tendrá inmediatamente estado parlamentario.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA APRUEBA UN AMPLIO PLAN DE TRABAJOS

Madrid, 28.—El señor Carrascal, Secretario de la minoría popular agraria, facilitó una nota dando cuenta de la reunión celebrada por dicha minoría esta mañana en su domicilio social, bajo la presidencia del Sr. Gil Robles, y con asistencia de los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se aceptó la solicitud de ingreso en la minoría del diputado señor Pérez de Guzmán.

Después de amplia deliberación se acordó someter a la consideración del Gobierno ya conveniencia de que en dos inmediatas etapas parlamentarias se lleve a discusión en los Cortes, proyectos ya preparados ,dividiéndolos en dos grupos: Primero: Ley de Asociaciones, de Prensa, de repoblación forestal, de arrendamientos, de acceso a la propiedad.

Segundo: Paro obrero, Reforma Agraria, Crédito Agrícola, del Trigo, electoral, municipal, provincial, Justicia municipal, represión de la usura y obras hidráulicas.

Este es el índice, sin perjuicio de incluir en ambos grupos los problemas que el Gobierno estime de necesidad nacional y de urgencia inaplazable. Mañana y pasado volverá a reunirse la minoría para ocuparse de política general en especial del problema de Cataluña.

Se ha dado a los diputados un cuestionario que comprenderá los puntos esenciales del problema catalán a fin de que puedan contestar por escrito antes de la reunión del próximo viernes.

POR HABER SIDO LLAMADO LERROUX POR S. E. NO PUDO EXPLANAR SU ANUNCIADA INTERPELACION EL DIPUTADO MARCOS MIRAODA

Madrid, 28.—El señor Marcos Miranda manifestó a última hora a los periodistas, que el presidente de la Cámara le había ofrecido que esta tarde se le concedería la palabra para que explanara su pregunta al jefe del Gobierno, sobre la entrada de las tropas en Asturias.

A las ocho de la noche el presidente de la Cámara le envió un secretario, para decirle que el señor Lerroux había tenido que ausentarse por haberle llamado el presidente de la República, y que por tanto quedaría aplazada hasta mañana.

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA, SE PLANTEARA, MAÑANA DEBATE EN LA CAMARA

Madrid, 28.—Mañana se comenzará a discutirse el proyecto de Ley que establece un régimen transitorio en Cataluña.

Hablará en primer término los señores Maura (Renovación), Trías de Bes (de la lliga) y Trabal de la Esquerra, que tienen presentados votos particulares al proyecto del Gobierno. Les contestará el Presidente de la Comisión de Presidencia señor Armasa. Según éste ya desde los primeros momentos quedará planteado el debate político.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,30 y a las 10,30: Colosal éxito del mago del misterio y despedida de

COMITRE

con toda su compañía en la gran revista misterio: "Dos horas en el reino de las mil y una noches". — Número sensacional: "La sierra trágica". — Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75. — Nuevo y variado repertorio. — El despacho de localidades desde las doce en el Teatro. —— El próximo sábado: La más interesante producción "Ufa", por Brigitte Helm, "ORO".

Cine Municipal

Jueves 29 de noviembre de 1934. — Infantil Escolar a las tres y media: "TIERRA DE HOMBRES", por Hoot Gibson; "DE BELEN A JERUSALEN", documental, instructivo; "OTRA VEZ", dibujo sonoro. Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'40. —— Tarde y Noche: Maruchi Fresno y Julio Peña, en la obra cumbre de la cinematografía española

EL AGUA EN EL SUELO

A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —— "LA BUENAVENTURA".

Cine Gades

Jueves 29 de noviembre de 1934. — Ultimas proyecciones de la magnífica producción "Metro"

EL OPERADOR NUM. 13

por Gary Cooper y Marion Davies. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50.— Mañana: "CANCION DE CUNA, verdadera obra de arte de la "Paramount".

Popular Cinema

Jueves 29 de noviembre de 1934. — Wallace Beery en

LOS SEIS MISTERIOSOS

Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — En este cinema se estrenará: "SOBRE EL CIENO", producción española discutidísima.

Otras noticias de Madrid y provincias

REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIONES

Madrid, 28.—Esta tarde se reunió la Comisión de Comunicaciones, para dictaminar entre otros proyectos, el de derogación de las leyes de bases de Correos y Telégrafos aprobadas por las Constituyentes.

Se acordó en definitiva designar una ponencia, integrada por los señores Burgos, Montes y Gómez González, para que emitan dictamen, que será sometido a la aprobación del pleno de la Comisión.

PARA REMEDIAR UNA ANOMALIA EN LOS SUELDOS DE SUBOFICIALES Y SUBTENIENTES

Madrid, 28.—Firmada en primer término por el diputado don José María Julián, se ha presentado a la Cámara una proposición de ley, que tiende a remediar la anomalía de que los sueldos de los suboficiales y subtenientes del Ejército sea superior al de los alféreces y tenientes.

LA PARALIZACION DE LAS OBRAS DEL CANAL DE LOZOYA. - UNA PROPUESTA DE LA ASOCIACION DE CONTRATISTAS

Madrid, 28.—La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas ha visitado al ministro del ramo, para tratar de buscar solución a la paralización de las obras del Canal de Lozoya, haciéndole ver que es la segunda vez que por variar las bases de trabajo el Jurado mixto del ramo se paralizan estas obras.

Como el caso se repite en toda España, la comisión propuso al ministro que se agregara al pliego general de condiciones un artículo para que en el caso de que después de contratar una obra se impongan jornales mayores por los organismos oficiales, tenga derecho el contratista a la rescisión de la contrata sin pérdida de fianza, a menos que la administración le interesara pagar los aumentos.

LOS DIPUTADOS VALENCIANOS MOLESTOS ANTE LA PETICION DE "QUORUM" PARA LA APROBACION DEL TRATADO CON HOLANDA

Madrid, 28.—Esta tarde los diputados a Cortes por la región valenciana estuvieron haciendo diversas gestiones cerca de los diputados de Santander y Asturias para que estos retiraran la petición de "quorum" para la aprobación definitiva del tratado con Holanda. Tratado que entraña un problema definitivo y de vital interés para Valencia.

Parece que los diputados que han solicitado el "quorum" mantienen su posición. Con este motivo los diputados valencianos exteriorizan su disgusto y algunos de ellos comunicaron con el señor Lucía, que se encuentra en Valencia enfermo. El jefe de la derecha regional de Valencia les dijo que a pesar de encontrarse con alta fiebre y en cama, mañana estaría en Madrid para votar en dicho "quorum".

El señor Gil Robles con quien conversaron los diputados valencianos parece que se encontraba algo molesto por esta petición de "quorum", si bien estimaba que no podía obligar a estos diputados a votar la ratificación del tratado. Algunos diputados valencianos decían que no tenía otro carácter, sino el de complicar la situación puesto que si los diputados santanderinos y asturianos querían mantener una posición gallarda ante sus electores sería bastante que votaran en contra, pero sin necesidad de pedir "quorum".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA OPTIMISTA ACERCA DE LA MARCHA DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE YUNTEROS

Madrid, 28.—l retirarse de la Cámara el Ministro de Agricultura, los periodistas le preguntaron su impresión sobre el proyecto que se debatía referente a los yunteros extremeños y el Ministro contestó:

Yo estoy bien impresionado. Se van serenando las pasiones y todos van viendo cual es el pensamiento que me guía, como Ministro, al querer resolver legalmente una situación interesante que no se puede dejar como está. Aún los más opuestos al proyecto reconocen esta necesidad.

A parte de esto no se más sino que mañana va a primera hora, según me ha dicho el Presidente de la Cámara.

RELACION DE DIPUTADOS QUE VOTARON EN CONTRA DEL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A AZAÑA

Madrid, 28.—Señores que votaron en contra de los suplicatorios para procesar al señor Azaña:

Casas, García Berlanga, Alonso Rodríguez, Frapoli, Lara, Ramos, Acosta, Seguí, Martínez Barrios, Fernández de Labandera, Marco Miranda; de Unión Republicana.

Palet, Trabal, Magrane, Mestre, Serra Moret, Belli, Calvet, Mascort Señal, Marjou; de la Esquerra Catalana.

Votaron en contra del suplicatorio contra el señor Bello los diputados antes citados, mas el señor Díaz Pastor de Unión Republicana.

EL DOCTOR MARAÑON CUBRIRA LA VACANTE DEJADA POR RAMON Y CAJAL EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS FISICAS

Madrid, 28.—En la sesión celebrada hoy por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se acordó el nombramiento del doctor Marañón para ocupar la vacante de Ramón y Cajal.

En la misma sesión se verificó la recepción del académico señor Hernández Pacheco.

EL MONUMENTO A LOS COMEDIOGRAFOS QUINTERO

Madrid, 28.—El próximo domingo se inaugurará el monumento a los hermanos Alvarez Quintero, en cuyo acto se hará entrega del mismo al pueblo de Madrid.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO HABLA CON LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA DE DIVERSOS ASUNTOS

Madrid, 28.—El señor Salazar Alonso se reunió esta mañana con la Junta de Reforma Interior.

A las siete de la tarde visitó la Casa de Socorro del Hospicio.

Manifestó a los periodistas que la comisión de Gobernación organiza una fiesta, que se celebrará en el Coliseum el día 2 de diciembre, con el fin de recaudar fondos para la suscripción a la fuerza pública. Este acto tendrá gran importancia.

El maestro Guerrero ha dado toda clase de facilidades y ha ofrecido local, etc.

REGISTRO DOMICILIARIO, HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCION DEL ILICITO TENEDOR DE ELLAS

Madrid, 28.—Agentes de la Comisaría del distrito de la Inclusa han practicado un registro en el domicilio de Mariano Cebolla Huertas, en la calle Curtidores, y encontraron una pistola y quince cargadores de ametralladora.

Mariano ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

EN BREVE COMENZARA A REGIR EL SERVICIO DE TRANSPORTES FERROVIARIOS DE PEQUEÑOS PAQUETES AGRICOLAS

Madrid, 28.—El Servicio de Transportes ferroviarios de pequeños paquetes agrícolas, tan generalizados en otros países, comenzará a regir en España, a partir del primero de diciembre. Este servicio de facturaciones, aprobado por orden ministerial del 18 de agosto pasado, tiene especial importancia para nuestras regiones fruteras de Levante y Sur de Esapña, así como para las provincias aragonesas.

Viene a establecerse en los das en que la proximidad de las fiestas de Pascuas, proporciona un extraordinario incremento al intercambio de productos agrícolas entre las estaciones de nuestra red ferroviaria. Pequeños paquetes familiares, conteniendo unos cuantos kilos de frutas podrán ser recibidos en Madrid, a las treinta horas de haber sido facturados en cualquier capital levantina. De igual forma podrán recibirse en brevísimo plazo pequeñas remesas de flores de los magníficos jardines valencianos.

Los bultos no podrán exceder de 30 kilogramos de peso y es aplicable la nueva tarifa, llamada de "Bulto Agrícola", para las flores, frutas, hortalizas y legumbres frescas envasadas en bultos, así como para las cajitas de igual peso máximo, que contengan mandarinas, naranjas, pomelo, limas y limones.

Estas reesas, que no podrán exceder de cuatro bultos, serán embarcadas rápidamente, y su transporte se verificará en los trenes rápidos expresos, correos-expresos o correos, indistintamente. Los paquetes se embarcarán a las tres horas de la facturación, sin el retraso que para los paquetes ordinarios supone el estar durante muchas horas apilados en las estaciones de origen. El remitente tiene derecho además, a solicitar una vía determinada, pues en caso contrario, la Compañía se reserva el derecho de realizar el transporte por la vía más económica.

El plazo máximo de la entrega al Consignatario será de 72 horas para distancias de mil quinientos kilómetros, ya que los transportes a doscientos cincuenta kilómetros se entregarán en un plazo de veinticuatro horas.

Estas pequeñas remesas de productos del campo, puede verificarse contra reembolso, aunque la entrega de la mercancía haya de hacerse en el domicilio del Consignatario. Naturalmente, que estas remesas solo podrán ser entregadas en el domicilio del consignatario en aquellos puntos de destino que tengan establecido el servicio oficial de factaje a domicilio y mediante el pago de cierta cantidad por cada bulto.

La entrega en el domicilio del consignatario se hará dñentro de las ocho horas siguientes a la llegada del tren, cuando éste tenga señalada su llegada, dentro de las horas de despacho al público, o en caso contrario dentro de las ocho horas, a partir de aquella en que se abren los despachos. Si el remitente no solicita la entrega a domicilio, ésta se realizará en la estación, a partir de las dos horas siguientes a la llegada del tren.

Las tarifas de transportes de los bultos agrícolas, se han establecido en condiciones sumamente económicas, en una escala que va desde una peseta, para transporte a 200 kilómetros de bultos de 10 kilos, hasta 15 pesetas, para remesas de 30 kilos a mil quinientos kilómetros.

Los usuarios del nuevo servicio quedan a salvo de las pérdidas que los entorpecimientos ferroviarios pudieran ocasionarles. Se trata de transporte de mercancías que requieren gran rapidez en la entrega. De no verificarse ésta dentro de los plazos previstos para las diferentes distancias, las Compañías se comprometen a reintegrar al consignatario de todo o parte de los portes. Si el retraso es superior a tres horas e inferior a 12, el consignatario tendrá derecho a un treinta por ciento de los portes. De doce a veinticuatro horas de retraso, a un sesenta por ciento y si el retraso en la recepción de bultos fuera superior a veinticuatro horas, podrá exigir a las compañías, el reintegro de los portes. En este último caso podrá también rehusar la mercancía.

Esta tarifa queda limitada a las Compañías del Norte, M. Z. A. Oeste de España, Andaluces y Central de Aragón.

LOS INDULTADOS DE LA PENA DE MUERTE SERAN TRASLADADOS AL FUERTE DE SAN CRISTOBAL, DE PAMPLONA

Gijón, 28.—Se están ultimando los preparativos para trasladar al fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, a los catorce condenados a muerte por los Consejos de guerra, y a quienes se les conmutó la pena por cadena perpetua.

EL TRIBUNAL RABINICO DE TETUAN FELICITA AL CORONEL CAPAZ POR SU ASCENSO A GENERAL

Tetuán, 28.—El Tribunal Rabínico, presidido por el gran rabino de Tetuán, visitó al coronel Capaz para felicitarle en nombre de las colectividades hebreas de la zona por su merecido ascenso a general.

SE REGISTRAN ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla, 28.—Hace unos días, y cuando se encontraba en la Biblioteca de Derecho de la Universidad el catedrático de Derecho Romano señor Permacker, un estudiante, destacado elemento de la FUE, José Pariente, le faltó al respeto.

El señor Pelmacker le invitó a que saliera de la Biblioteca y se comportara mejor, y el estudiante al salir le dijo, entre otras cosas: "Usted se acordará de esto".

En Consejo de disciplina se le condenó a Pariente a la pérdida de la matrícula que disfrutaba gratuitamente, votando a favor de la sanción incluso los catedráticos socialistas.

Ayer se le aplicó la sanción, y esta mañana los estudiantes de la FUE, reforzados por compañeros de la Facultad de Medicina, promovieron un alboroto a fin de suspender las clases.

Durante el tumulto hubo algunos cristales rotos. Sin embargo, a pesar de los escándalos de los fueístas, las clases se dieron.

El alboroto cesó cuando el rector amenazó con serias sanciones a los elementos de la FUE.

CONTINUA EN PRIMER PLANO DE ACTUALIDAD EL "DUENDE" DE LA CASA MISTERIOSA. - COMO SE REPITE EL EXTRAÑO SUCESO, LOS VECINOS DE LA CASA ABANDONARAN SU DOMICILIO

Zaragoza, 28.—Esta mañana la familia que ocupaba el piso segundo derecha de la casa número 2 de la calle de Gascón y Gotor, se ha trasladado de domicilio, en vista de que continúa registrándose el extraño suceso que apasiona a la opinión zaragozana.

Frente a la casa se estacionaron gran número de personas, para presenciar el traslado de los muebles. También acudió el operador de la "Fox Movietone", para tomar unas vistas, pero la dueña de la casa arrojó sobre él una botella que causó a la cámara algunos desperfectos.

En la puerta de la casa misteriosa presta servicio una pareja de Seguridad y otra en el piso, que impide el acceso al mismo a todo el mundo.

Esta noche el comisario de Vigilancia ha manifestado que durante todo el día de hoy no se ha oído la voz del duende.

Se reciben numerosas cartas de Madrid, Barcelona y Valencia, y otras poblaciones dirigidas al supuesto fantasma, en las que se le ofrece dinero por distintos motivos.

La policía continúa sus trabajos para descubrir el misterio, y parece que hoy ha llevado a cabo una diligencia importante, sobre la que se ha guardado gran reserva.

ENVUELTAS EN SACOS SON HALLADAS EN EL MONTE LA PERRA 45.200 PESETAS

Oviedo, 28.—En el monte denominado de La Perra, en Las Regueras, fué hallado hoy un envoltorio de sacos en el que había 45.200 pesetas.

El servicio lo practicó el capitán de la Guardia civil, señor Toledo.

El interventor y el cajero del Banco de España se llevaron el dinero en depósito a disposición del juez militar.

La Guardia civil ha recogido 140 armas de toda clase, 26 bombas y gran cantidad de municiones.

Se han practicado importantes detenciones, entre ellas Severino Fernández y Evaristo Fernández, que están convictos y confesos de haber proporcionado la fuga a Ramón Peña.

Se supone que este malhechor no habrá podido ir muy lejos y parece que la Guardia civil le sigue los pasos muy de cerca.

Han sido detenidos otros individuos que se han confesado autores de repugnantes asesinatos.

SE RUMOREA QUE HA SIDO DETENIDO EL LUGARTENIENTE DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 28.—En la calle se rumoreaba que había sido detenido el lugarteniente de González Peña, apellidado Duter.

Este es un hombre de antecedentes oscuros. Ha sido sargento del Ejército, estaba retirado, y ahora ocupaba un cargo no muy definido en la Diputación provincial, al lado del González Peña.

A esta detención, si se ha llevado a cabo, se la concede gran importancia y nada tiene de particular que sobre lo misma haya grandes reservas.

ASAMBLEA DE MILITARES RETIRADOS

Ferrol, 28.—Mañana se celebrará una asamblea de militares retirados por la ley de Azaña, para tratar de los descuentos anunciados en el proyecto de ley del actual ministro de Hacienda.

SUPRESION, EN VALENCIA, DE 117 EXPENDEDURIAS Y DEPOSITOS DE POLVORA

Valencia, 28.—El Gobernador civil ha dictado una orden, en virtud de la cual, se suprimen 117 expendedurías y depósitos de pólvora y dinamita, que queda reducidos a 32 instalados en sitios estratégicos.

Por su parte el comandante militar ha dispuesto que la guardia civil y fuerzas de Seguridad procedan a detener a todos los vagos y maleantes y a todas las personas sospechosas que no tengan su documentación en regla. Sobre los que manifiesten ser obreros sin trabajos se hará una información detallada.

Todas las tabernas se cerrarán a la una de la madrugada y a la misma hora cerrarán también los bares y cafés de las barriadas extremas. El resto de los citados establecimientos cerrarán a las dos. No se permitirá la mendicidad a los niños sueltos, ni que, hombres o mujeres, se sirvan de los niños para explotarlos.

UNA NUEVA PRUEBA DE LA "FRESCURA" DE LOS DIPUTADOS ESQUERRANOS

San Sebastián, 28.—En el Ayuntamiento se ha recibido una factura de un hotel, que importa pesetas 3.000, por estancia de los diputados de la Esquerra que vinieron para asistir a la asamblea de parlamentarios de Zumarraga.

La citada factura comprende además de la estancia, el importe de varias comidas extraordinarias que allí se ofrecieron.

El actual Ayuntamiento se niega a pagar la cuenta, y dice que lo debían haber hecho efectivo los interesados aquel día.

AL INTENTAR HUIR DE LA POLICIA UN EXTREMISTA, ES HERIDO

Sevilla, 28.—Esta mañana la Policía perseguía por el Barrio de Amate a Juan Silva, extremista, el cual, a pesar de los requerimientos de la Policía, seguía huyendo.

Entonces la Policía le hizo varios disparos, causándole una herida muy grave.

DE PASO PARA HUELVA, LLEGARA HOY A SEVILLA LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Sevilla, 28.—Mañana llegará a ésta con dirección a Huelva la Comisión de Suplicatorios para tomar allí declaración a los diputados socialistas Bilbao y Tirado, detenidos cuando intentaban huír en un velero portugués.

GESTIONANDO LA APERTURA DE LOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS E. C. E. S. A.

Aranjuez, 28.—Ha marchado a Madrid el alcalde, para pedir a la Junta de la Sociedad Cinematográfica EGESA, que abra sus estudios, lo que contribuirá a remediar el paro forzoso.

SUSPENSION DE CONCEJALES

Murcia, 28.—Dicen de Alcantarilla que han sido suspendidos gubernativamente dos concejales monárquicos, dos socialistas y un independiente, siendo sustituídos por radicales.

Callejero gaditano

MUÑOZ TORRERO

Don Diego Muñoz Torrero y Ramírez, natural de Cabeza del Buey (Badajoz), presbítero. Rector de la Universidad salmantina, diputado de las Cortes de 1810.

Autor del famoso decreto de 24 de septiembre de dicho año, en el que presentó las bases para el proyecto de la Constitución de 1812.

Nació en 21 de enero de 1761 y falleció en Portugal el 3 de marzo de 1829, trasladándose a España sus restos.

Callejón que une la calle de Javier de Burgos con la plaza Gaspar del Pino, que solo tiene tránsito de peatones y de un vecindario poco recomendable en su mayoría, a pesar de estar en sitio tan céntrico; recuerda el Callejón de los Pobres, de Sevilla.

Muy antiguo, ya a mediados del siglo XVII se llamaba de "Cuna Vieja", por haber estado en él anteriormente la Casa de Expósitos; y a fines del dicho siglo se le decía "Calleja del Gaspar del Pino".

En la reforma del Nomenclator de 1855, se le puso el nombre "Galería", en recuerdo de la tribu romana de este nombre; pero pronto volvió a su nombre de "Cuna Vieja", hasta que en 9 de febrero de 1911 se acordó, a petición de la Asociación de la Prensa, y con motivo de celebrarse el Centenario de las Cortes de 1810, se le puso el nombre actual.

No tiene industrias de ninguna clase, y en la salida, por Javier de Burgos, está la puerta del escenario del Teatro Cómico.

NAKENS

Don José Nakens, periodista y escritor público, de avanzadas ideas republicanas. Fundó un semanario anticlerical llamado "El Motín", que le produjo el encarcelamiento por varios años, debido a los violentos artículos injuriosos que publicaba.

Nació en Sevilla el 21 de diciembre de 1841, y murió en Madrid recientemente.

Está aún sin formar ni urbanizar esta llamada calle, en el Distrito de Segismundo Moret, que tiene su entrada por la Avenida 14 de Abril de 1931, próxima a unos terrenos municipales que adquirió el Ayuntamiento recientemente a la heredera de don Andrés de Monasterio, y sale a la Carretera o Camino del Blanco.

EL ALCALDE DE BILBAO CONFIRMA SU DIMISION

Bilbao, 28.—El alcalde ha confirmado la noticia de su dimisión.

Añadió que celebraría mucho que las circunstancias permitieran a los concejales volver a sus puestos. Mientras tanto, él continuará en la Alcaldía.

CONTINUA LA INHABILITACION DE CONCEJALES

Bilbao, 28.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a 14 concejales de dos Ayuntamientos de Vizcaya, por el delito de abandono de funciones públicas, a tres años y cuatro meses de inhabilitación, y otro ha sido absuelto.

ROTULACION DE CALLES CON LOS NOMBRES DE MONDEJAR, PEREZ MADRIGAL E IZQUIERDO JIMENEZ

Alcázar de San Juan, 28.—El municipio de Castellar de Santiago ha acordado dar a tres calles los nombres de los diputados señores Mondejar, Pérez Madrigal e Izquierdo Jiménez, como gratitud por los beneficios recibidos por aquella población.

El acuerdo ha producido disgusto en el pueblo, ya que los radicales carecen en absoluto de fuerza.

La situación económica del Municipio es muy mala.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Segovia, 28.—Organizados por la Junta de Acción Popular y la Jap. se celebró en San Ildefonso, un solemne funeral por el alma re las víctimas de los pasados sucesos.

Asistió mucho público. Durante el acto cerró el comercio en su totalidad.

EXPEDICIONES DE LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ceuta, 28.—Hoy han embarcado para Algeciras dos expediciones de licenciados.

La primera de éllas está integradas por ciento noventa y cinco individuos de las provincias de Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Guadalajara y Ciudad Real.

La otra, compuesta de doscientos trece individuos, pertenecen a las provincias de Madrid, Toledo y Cuenca.

Desde Algeciras saldrán en trenes especiales para sus respectivas provincias.

SUCESOS

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

En la madrugada anterior fueron detenidos en el Campo del Tiro, por sospechosos, los individuos Francisco Garrucha Madariaga, de 32 años; José Ahumada Rivero, de 18; Antonio Ortega Ramos, de 30, Santiago Lloreda García, de 21, y Modesto Sadia Méndez, de 22.

Todos quedaron en los calabozos de Seguridad.

LOS "DESCUIDEROS" EN ACCION

En la tarde de ayer, nuevamente actuaron los "descuideros" y esta vez ha sido apoderándose de un paquete que transportaba el camión del cosario de Chiclana, Miguel Vila, valorado en 172 pesetas y que la casa La Innovación enviaba a un señor de San Fernando.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Suscríbase a este periódico



Mañana viernes, a las once de la misma, será conducida al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá católica sepultura, el cadáver de la señora

D.ª Dolores Gutiérrez de Rubalcava

VIUDA DE PALOU

Que falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijas, doña María de los Dolores y doña Ana; hijos políticos, don Manuel Mendicuti, coronel de Ingenieros, y el ilutrísimo señor don Francisco Salazar, ex delegado de Hacienda; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver de la finada a su último recinto, favores ambos que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

VIVIA: Feduchi, 4 - 1.°. (No se reparten esquelas).

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

Hay equipo nacional de sobra

Tarde del jueves, en Chamartín, y encuentro benéfico en favor de los huérfanos de Asturias. El público llena las gradas y la recaudación rebasa las veinte mil pesetas. No está mal la cosa para una fecha tan poco propicia.

Los llamados nacionales y los castellanos, sin necesidad de darlo todo, han jugado un buen encuentro, del que García Salazar sacó sin duda una serie de provechosas enseñanzas con vistas al próximo encuentro Francia-España, que nuestro futbol debe ganar con toda claridad y distancia para ratificar el éxito de Italia. Y porque los franceses se lo han creido demasiado.

Lángara, el acometedor centro delantero nacional, sin pujar lo que acostumbra en los partidos de compromiso, supo demostrar en dos o tres ocasiones que es el hombre necesitado por la vanguardia roja, en tanto que Sañudo hacía ver a los más entusiastas que en futbol siempre resulta mal impresionarse. Lángara está casi hecho. En cambio el de Torrelavega necesita una o dos temporadas más.

Se jugó con bastante velocidad y relativo entusiasmo, constándonos que el seleccionador salió del campo más que satisfecho y con toda esta serie de enseñanzas: que Lafuente es hoy por hoy el mejor exterior de España; que Regueiro, ajustándose a la izquierda, no debe quitar el puesto a un Iraragorri, espléndido, según dicen, y que Gorostiza, con todos sus defectos, es el extremo que más liga a las características del resto de la delantera. Ello en cuanto al ataque.

¿Bienzobas? ¿Marculeta? ¿Muguerza? ¿Soladrero? Llenarnos por completo, ninguno. Mas, desde luego, el hueco habrá de cubrirse entre Muguerza y el actual centro medio de nuestro Athletic. ¡Tiempos de Gamborena y Meana! Kuki Bienzobas, el medio osasunista, ver de aún, y Soladrero no creemos que llegue a prosperar y adquirir una calidad superior a la que tiene. Cilaurren, Lecue, Regueiro e Ibarra, son cuatro señores medios alas, capaces de cubrir sus puestos con toda dignidad.

Y las últimas consecuencias que vimos en Chamartín fueron la buena forma de Quincoces, que pronto estará a punto, y que Nogués, el guardameta del Barcelona, es un portero con el que habrá que contar a la hora de elegir, al igual que con Ilundain, el defensa derecho del Osasuna, jugador duro y rápido, en la actualidad en buena forma.

Y al terminar, camino de Madrid, vamos haciendo la disección del partido con destacados deportistas. Alguien menciona el último Italia-Inglaterra.

—Buen resultado para los italianos, ¿eh?

—Magnífico. Y, digamoslo claramente, inesperado. Pero esto viene a destruir mucho de lo que se ha escrito, demostrando que Italia lleva con toda dignidad el título de campeón del mundo.

—Es que los ingleses deben haber bajado—dice uno.

—No lo creemos así. Lo único que pasa es que en el continente cada vez se juega más y las diferencias que antes existían se acortan notablemente. Los maestros de ayer se ven igualados por sus discípulos. Esta es la realidad que ya probó Austria y que ahora confirma Italia.

—Parece que los ingleses se quejan del juego violento y durísimo de los italianos.

—Es posible que tengan razón, aunque también hay que tener en cuenta que el único lesionado de importancia, el italo-argentino Monti.

Quincoces pone fin a esta conversación diciendo:

—Pues yo, la verdad, creo que no tienen los futbolistas italianos ese juego de gran clase que todo el mundo les reconoce. Son buenos jugadores, pero no excepcionales, y en el campeonato del mundo no demostraron nada. ¡Italia-España! He aquí el encuentro que mayores entusiasmos despierta en el mundillo deportivo de los dos paises. Ambos conjuntos están compuestos por hombres que ol dan todo en el campo cuando se encuentran frente a frente, y no hay match internacional entre estos dos onces que no suponga el saldo de una cuenta anterior.

Por la imaginación de todos han cruzado los partidos de Florencia en el stadium Berta, cuando los españoles dieron una lección de amor propio y de futbol ante los ojos atónitos de miles de espectadores y de los miembros técnicos de la F. I. F. A. y representaciones de todos los paises. Yo recuerdo aquella frase de Victorio Pozzo, el seleccionador italiano, la noche de su discutida victoria sobre los nuestros: "Italia y España debieron ser la verdadera final. Los demás hacen unos encajes muy bonitos con el balón, pero no es este futbol viril, rápido y hasta violento de los italianos y los españoles. Por cierto, que tengo a los míos hechos pedacitos".

Y Pozzo señalaba con la uña un trozo muy pequeño de dedo, mientras García Salazar le escuchaba silencioso con el recuerdo de lo ocurrido. Unos meses después, este resultado Inglaterra-Italia agranda la hazaña de nuestros jugadores en Florencia, al tiempo que sirve para demostrar que aquel fatídico siete a uno de nuestro partido de Londres fué solo una desgracia.

PEDRO ESCARTIN.

Apuntes futbolísticos

EL SOLEMNE PARTIDO NACIONAL DE MADRID Y MIRANDILLA FUE UNA PRUEBA PALPABLE DE QUE NUESTRA AFICION ESTA AUN NACIENDO

Se me recordó al entrar en el terreno del espléndido stadium del Mirandilla, lo que muchas veces he dicho a muchos entendedores de futbol, y a personas que hoy desempeñan algún cargo en la Directiva del Mirandilla.

En una entrevista que tuve con don Luis Arroyo Crespo, presidente actual de la S. C. D. Mirandilla F. C., hícele ver la falta de una intensa propaganda de prensa que, a mi juicio, es la base más fundamental de un equipo que renace, de una afición apagada, donde queda tan solamente el rescoldo de los equipos infantiles durante el largo tiempo de siete u ocho temporadas, nadie se ocupa de ese deporte que hoy corre por todo el Mundo y que por día va tomando tal importancia, que se considera como una de las fiestas más sensacionales.

Hasta la fecha, en Cádiz, la afición y todos los lectores habrán podido apreciar que solamente contamos con la colaboración del periódico en que escribo estas líneas, y en Cádiz hace falta una campaña de prensa constante y amplia, y sinó llegará el día en que nos veamos en la dura pena de pasar otra vez por esas temporadas angustiosas en que el futbol está demás para nosotros. Una prueba evidente de este partido benéfico por dos conceptos: la primera, por encontrarse el Mirandilla con un número de socios, algo notable, y no contribuir al pago casi el cincuenta por ciento, cosa que demuestra el poco entusiasmo que tiene esos señores, porque el que no pueda pagar la cuota con darse de baja está de la otra vuelta, y no explotar a esos señores sacrificados que en la última asamblea extraordinaria apareció un déficit de unas miles de pesetas, y a lo que respondieron los directivos que si no le respondía la afición como iban ellos a seguir en ese puesto. Con mucha razón, y somos los primeros en aplaudirles su modo de parecer, porque parte—no toda—de los aficionados que dicen son "gaditanos", pretenden hundir al único equipo que nos representa. Señores, una cosa es "rivalidad" y otra es no saber lo que se habla, y tirarse a sí mismo.

Segundo: Cuando un club comienza a reorganizarse, como le ocurre al Mirandilla, debe iniciarse la campaña para llevar al equipo a boca de toda la afición, que se percaten de que aquí urge poseer un equipo que suba por encima de esta noble ciudad de Cádiz. Una contínua y bien hecha propaganda de prensa, atrae al público, se suma la simpatía con aquel club, los socios aumentan por día, las pesetas por consiguiente también aumentan, y se van cubriendo los puestos más débiles en las filas del equipo; y así sucesivamente se llega el día en contar con un equipo de futbol que pueda competir con los de más alta categoría.

Todo esto se me ocurre al ver como en una semana que se ha hecho una propaganda extraordinaria, Cádiz entero, se ha volcado ansioso de lo qu enecesita; no digamos que en todos los espectáculos se lograse semejante éxito tan definitivo, pero ¿y si desde un principio hubiéramos acudido con tiempo. No creen ustedes, amables lectores, que hoy Cádiz sería otra afición y el Mirandilla habría ganado un cien por cien a lo que es hoy? Yo así lo creo y el panorama que ofrecía el domingo el precioso stadium Mirandilla se repetiría con frecuencia. No felicito a los organizadores de tan brillante partido, sólo como palabra excepcional citaré el nombre de don Antonio Martín de Mora, el hombre qûe merece ser homenajeado y calificado como primera figura futbolística.

Al Mirandilla se le presenta un próximo campeonato, y le deseo en ello un felíz resultado en sus difíciles combates, y que el nombre de Cádiz obtenga lo que se merece.

LUIS BERNAL.

EN JEREZ

LOS NUOS F. C., 2; LOS TABARRAS F. C., 2

El pasado lunes, y en el campo del Jerez, tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, asistiendo un buen contingente de público, dadas las simpatías de que gozan ambos originales conjuntos.

Se disputaba una copa de raro "material".

Dichos onces alineáronse bajo las órdenes del entrenador del Jerez, Manolín, y formaron:

LOS NUOS: Caballero; Lozano, Martín; Custión, Antoñirri, Parrilla; Jorobado Macarra, Lobato, Cepero, Zarasate, Heredia.

LOS TABARRAS: Fati; Núñez, Niño del Bombo; Moreno (A), Cavilla, Lara; Moreno (M), Rubio, Lara (A), Perla, Flamenco.

Ambos equipos dejaron su pabellón a buena altura, pues si bien no lograron ninguno de los contendientes adjudicarse la victoria, no fué, en verdad, porque no hicieran "funcionar" su técnica y buena voluntad: aquélla y ésta prodigáronse en los dos tiempos de la contienda.

Destacaron del Tabarra: El delantero centro, que es un buen "artillero", si bien sus buenos deseos se estrellaron ante el dominio y la forma de Caballero, que se reveló como un excelente guardapuerta, y el portero Fati, que en una magnífica estirada logró parar un balón difícil, por lo que se ganó una gran ovación. Los demás "tabarreros" no desentonaron de sus camaradas.

De Los Núos: Como antes decimos, Caballero, portero, siguiéndole en méritos el centro delantero, que hizo un buen partido, como asimismo Antoñirri. Los restantes, bien a secas.

El público aplaudió grandemente a los porteros, que a pesar de ser pródigos en obesidad, demostraron hasta dónde llega su "elasticismo" cuando de parar algún balón se trata.

Cuando el silbato de Manolín indicaba el final del encuentro, el marcador señalaba 2 á 2, motivo éste por el que se ha de jugar nuevamente otro partido, para así dilucidar quién ha de ser el ganador del raro trofeo.

S.

De San Fernando

DISCURSO INAUGURAL

En el acto que tendrá lugar el próximo día 8 de Diciembre, en el local del Círculo de Artes y Oficios, con motivo de la distribución de premios á los alumnos de sus clases, pronunciará el discurso inaugural del nuevo curso, el distinguido orador y respetable sacerdote, perteneciente al clero de esta ciudad, don José María Franco Delgado.

OPERACION DE ARQUEO

Para mañana jueves ha quedado aplazada la operación de arqueo de la caja municipal, que debió tener lugar el pasado lunes, con ocasión del nombramiento de nuevo alcalde

ANIVERSARIO

En conmemoración de cumplirse el primer aniversario del sentido e inesperado fallecimiento de la que fué respetable señora doña María de los Dolores Pery Lazaga, esposa del vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, en diversas iglesias de la población se han celebrado sufragios por el eterno descanso de su alma.

A estos piadosos actos concurrieron sus familiares y amistades.

En tan señalada fecha, reiteramos a los dolientes nuestras manifestaciones de sentimiento por tan sensible pérdida.

CONSEJO DE GUERRA

Muy en breve tendrá lugar en el local correspondiente del edificio de la Jefatura de esta Base Naval, un consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el contralmirante don José María Gámez Fossi, para conocer y fallar la causa que se sigue por desobediencia a un oficial de la Armada.

PRUEBAS DE CAÑON

En el polígono de Torregorda, sección de la Marina, se han llevado a cabo en el día de hoy pruebas oficiales de recepción de dos cañones de ocho pulgadas, primeros de los que han de montar el nuevo crucero "Canarias", para nuestra Marina de Guerra.

El citado material de Artillería, fabricado en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval aquí establecidos, ha dado excelente resultado, cumpliendo debidamente las condiciones exigidas para el mismo.

A las referidas pruebas concurrió la Comisión Inspectora de la Marina, otros varios jefes de la Armada y el personal técnico de la entidad constructora.

SOLEMNE TRIDUO

Anoche finalizó el solemne tríduo que en la iglesia vaticana de San Francisco, ha sido dedicado en honor de la Santísima Virgen, bajo la venerada advocación de la Medalla Milagrosa.

Con asistencia de numerosísimos fieles, han tenido lugar estos cultos, que en todos sentidos alcanzaron máximo esplendor.

Los sermones a cargo del ilustrado religioso jesuita señor García Alonso, notable panegirista, seguidos por los fieles con verdadero fervor, han sido muy elogiados.

Estos cultos terminaron con solemne procesión sacramental por las naves del amplio templo de referencia, figurando en ella con cirios gran número de caballeros.

DE MARINA

Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo, al teniente de navío don Joaquín Miguel y Rodríguez de la Encina y al alférez de navío don Fernando Morell Salinas.

DE LA ALCALDIA

Según nota oficial facilitada con el resultado del cambio de impresiones tenido por la nueva Comisión Gestora en su reunión del pasado domingo, se expresa la precisión de suspender las obras municipales que se venían haciendo con cargo a la décima de contribución, pues no solamente no existe un céntimo disponible por este concepto, desde la toma de posesión del señor Caramé hasta fin del año actual, sino que del próximo ejercicio se han tomado 38.025,22 pesetas que imposibilitan que con car go a dicho ingreso se puedan seguir efectuando trabajos algunos.

VIAJEROS

En el exprés de hoy llegaron de Madrid, el gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, don José María Cervera y de Castro, y los consejeros de esa entidad señores Marqués de Bolarque, don José Alvarez-Guerra y don Manuel Pardo.

28-11-34.

Para el Sr. Gobernador civil

De todos es conocida la labor que viene desarrollando en nuestra capital, una legión de menores que campan por su respeto, en la vía pública, unas veces mofándose de los ancianos, otras sustrayendo lo que pueden de las vitrinas de los establecimientos y las más, arrebatando el bolso a las señoras, especialmente cuando éstas son extranjeras, para que el espectáculo sea más bochornoso.

Hace unos meses, estos ladronzuelos eran unos quince en nuestra capital, pero en la actualidad el número de ellos es considerable En la Comisaría pasan de cincuenta los fichados, dándose el caso lastimoso que muchos de ellos han sido detenidos cuando hacían una de las suyas, siendo conducido a la Comisaría, donde el agente de guardia se ve en la necesidad, pues así lo exije la Ley, de requerir a los padres o tutores, para que se hagan cargo de ellos, y esto les sirve para que la primera ocasión trabajen sin temor al castigo.

Las autoridades malagueñas, han tenido una felíz iniciativa, que la brindamos a nuestra primera autoridad civil de la provincia don Luis Armiñán, para que vea la forma de imitarla en nuestra población, que tan necesitada está de ello.

Lo hecho en Málaga ha sido, que el Gobernador de acuerdo con el alcalde y presidente del Patronato de Menores, procederán a recoger a los niños y se les conducirá a la Comisaría para tomarles laa filiación. Los que no tengan padres serán llevados a los asilos y los que lo tuiveren serán severamente castigados.

El Sr. Armiñán, que tanto se preocupa por la tranquilidad de esta población no dudamos que cordará algo con este respecto, pues es lastimoso que quedemos en evidencia por unos cuantos pequeñuelos, que por no recibir el castigo que merecen, hacen más de cuatro cosas, y además, se lograría separarlos de un camino bien triste.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer, para la suscripción nacional.

	Pesetas
Suma anterior......	26.745'30
Del Sr. Alcalde del Puerto de Santa María, recaudaci-n obtenida de la suscripción popular	4.376'70
Total............	31.122'00

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, todos los días laborables de nueve a catorce

Del Ayuntamiento

SOBRE ZONA FRANCA

Visitó ayer al alcalde señor Labra, el delegado de la Zona Franca, don Manuel Escandón, el cual era portador de un telegrama que había recibido del ministro de Hacienda, dándole cuenta de haber sido leido ayer en las Cortes el proyecto de ley referente a la subvención para la Zona Franca de Cádiz, como ya conocen nuestros lectores.

El Alcalde como cuantos conocieron la noticia, se congratularon de ella, apreciando la excelente disposición del señor Marraco, el cual ha puesto en este asunto su mejor voluntad hasta entregarlo en la Comisión Parlamentaria que ha de dictaminar. Así se le telegrafió al ministro de Marina.

El Alcalde dirigirá B. L. M. a las principales Entidades de la población con ruego de que se dirijan también al señor Marraco demostrándole su agradecimiento.

PARO FORZOSO

Terminó ayer la reunión de la Comisión del Paro Forzoso, comenzada el día anterior, aprobándose la Memoria y presupuesto del proyecto de obra a realizar en el paseo marítimo que ha presentado el señor Hidalgo. La obra, por demás interesante para la ciudad, importará pesetas 306.981,95, y se acometerá con toda urgencia a fin de que esté concluída antes del verano próximo, presentándose en la sesión municipal el expuesto correspondiente.

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde, el director de la Telefónica en Cádiz, Mr. Bort Bay y don Mariano Muñoz.

INTERESES DE CADIZ

El Alcalde ha dirigido expresivos telegramas a los señores Ministros de la Guerra, Gobernación, Instrucción Pública, Marina y Hacienda, reiterando ruego del más pronto y favorable despacho de las distintas instancias sobre obras a realizar en Cádiz y que dependen de los respectivos Ministerios.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 27 del actual:

Vacunas mayores, 14, con 2.333,5.
Terneras, 2, con 118.
Cerdos, 14, con 1.199.
Cabrías, 5, con 73.
Total de cabezas sacrificadas, 35.
Total de kilos, 3.723,5.

Delegación Marítima

EL DELEGADO MARITIMO ES INVITADO A DECLARA EN EL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS.--SE SUSPENDEN LAS PRUEBAS DE UN HIDROAVION

Al recibir en la mañana de ayer a los periodistas el Delegado Marítimo don Manuel Varela, comunicó a los redactores que hacen información en dicho centro oficial que entre otras visitas habían recibido la del Secretario del Juez especial que entiende en el alijo de armas del "Turquesa", señor Alarcón, el cual le rogaba en nombre de dicho señor, que se personara en la Audiencia a fin de prestar declaración en el sumario que se instruye por dicho motivo.

El señor Varela nos dijo, que a la una marchará a dicho lugar acompañado del Subdelegado Marítimo don César Botella Calandré.

Asimismo dió cuenta también de que esta mañana se suspendieron las pruebas que iban a fectuarse con un nuevo hidroavión recientemente construído en los talleres de Aeronáutica de Puntales, debido al mal estado del mar por el fuerte viento de Levante reinante, que no permitía acercarse al lugar donde se encontraba anclado el aparato sin temor de causarle alguna avería.

El hidroavión es del mismo tipo, características y motor que el célebre "Plus Ultra" y ha sido adquirido por la Compañía aérea L. A. P. E., para dedicarlo al servicio de pasajeros y correspondencias entre Barcelona y Canarias.

Este aparato hace el número 31 de los construídos en dicha factoría.

Hoy llegará el director de la Compañía L. A. P. E. don César Gómez Lucía con objeto de asistir a la recepción del aparato.

También nos dijo el señor Varela que en breve se realizarán en nuestra bahía ejercicios de defensas submarinas por la Estación Torpedista instalada en el castillo de San Lorenzo de Puntales; cuando los ejercicios se verifiquen se izará una bandera roja.

La zona de los ejercicios estará comprendida a 400 metros al Sur de la boya la Palma y 300 metros al lado y cuyo límite es la línea que une la boya de la Palma con el fuerte de San Lorenzo.

Por último nos dijo que había recibido la visita del Delegado de la Compañía Trasmediterránea don Rogelio Hernández y del presidnete de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Millán.

El suceso de anoche

UN INDIVIDUO, DESPUES DE HERIR A OTRO CON UNA CHAVETA, INTENTA HERIRLO CON UN CUCHILLO

A primeras horas de la noche de ayer ocurrió un suceso que, por por la pronta intervención de un testigo del mismo, no tuvo un funesto desenlace.

En el establecimiento de comestibles y bebidas denominado "El Gallo", situado en la calle Diego Arias, esquina a la de Encarnación, se encontraban jugando una partida de mús José Malto Correa y Manuel Barrero Rodríguez, llegando al establecimiento Antonio Guillén Moreno, y según nuestras noticias, motivado sobre quién bebió una copa, discutieron el Guillén y Malto, agrediendo éste con una chaveta al primero, que fué asistido en la clínica de urgencia del Hospital Mora, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico reservado, quejándose también de dolores en la pierna izquierda.

Cuando regresó del Hospital, estuvo en la tienda, donde manifestó que no quería denunciar el hecho, advirtiéndole algunos parroquianos que el agresor había marchado y tuviese cuidado no volviera nuevamente y surgiera otra disputa.

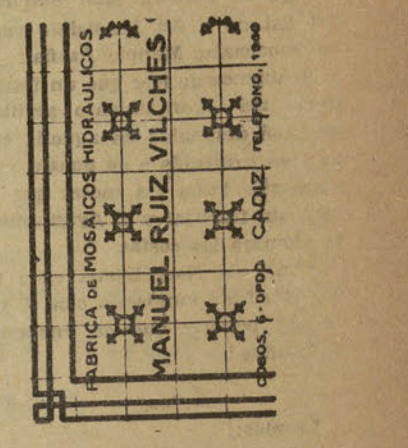
Cuando le advertía esto, llegó el Malto Correa, el que con un cuchillo intentó clavárselo, lo que evitó la rápida intervención del dueño del establecimiento, Francisco Somoscarrera Llamas, que arrebató el arma.

En el hecho intervino una pareja de Seguridad, que trasladó al agresor a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido a la disposición del señor Juez de Instrucción.

Anuncios económicos

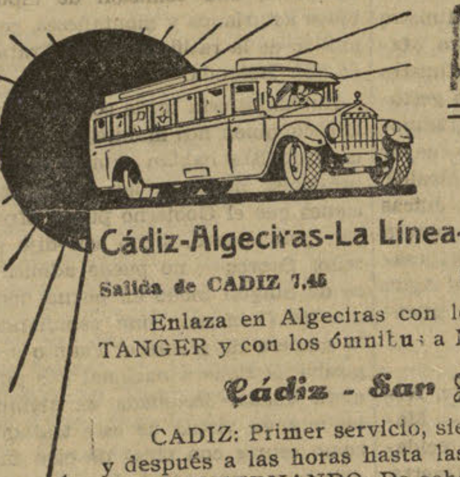
"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.



Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Con alguna más animación que el día anterior, se presentó la jornada de ayer. Varios fueron los barcos que permanecieron durante todo el día en los muelles, todos ellos dejaron un importante cargamento. Por la tarde, a las cuatro, atracó al muelle número uno procedente del Arsenal de la Carraca, el buque planero "Tofiño".

Con motivo del fuerte viente reinante del E. que de nuevo volvió ayer a atormentar a los gaditanos. se izaron en el mastil de señales de la Delegación Marítima las bolas indicadoras de la prohibición del tráfico de embarcaciones menores y sin cubierta por bahía. Por este mismo motivo se suspendieron las pruebas oficiales señaladas para ayer de uno de los hidroaviones recientemente construidos en las factorías de Aeronáutica.

El movimiento de buques registrado ayer fué el siguiente:

Vapor noruego "Solferino", llegado de Lisboa con carga general. Salió para Sevilla.

Vapor "Darro", llegado de Marsella, Génova, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con carga general, un pasajero para el puerto y tres de tránsito.

Por la tarde zarpó este buque para Casablanca.

Vapor "Konstan" que zarpó para La Laja.

Velero "Joven Pepita", que llegó de Tánger con cargamento de huevos.

Dicho velero salió para dicho puerto una vez desembarcado su cargamento.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Por telegramas recibidos de Las Palmas se tiene conocimiento en ésta y se hace saber para el de los navegantes, que el día 26 del actual, a las seis horas de la mañana, a 50 millas al Norte del faro de "Tostou", en la isla de Fuerteventura, quedaron al garete por rotura de remolque, dos trozos de anguilas de diez metros de largo por cinco de ancho, los que deben hallarse semi-flotando, ofreciendo algún peligro para la navegación.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA SOCORRO

José González, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Francisco Capitán, de contusión con hematoma en la región malar izquierda.

Diego Blanco, de herida incisocontusa en la región frontal.

Juan Lobato, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Cristóbal Sánchez, de herida contusa en ambas manos.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA : : : : : : : :

Manuel de la Rosa, de herida contusa en el dedo índice derecho.

Manuel Fariñas, de lipotimia.

Manuel Villa, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Antonio Reino, de herida dislacerante en el dedo anular derecho.

Francisco Rodríguez, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Francisco Casado, de cuerpo extraño en la región tenar derecha.

Encarnación Dapena, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN CADIZ

El gobernador civil, señor Armiñán dió cuenta a los informadores de existir completa tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

EL SR. ARMIÑAN HACE DOS VISITAS

Bien temprano el señor Armiñán estuvo en el Hotel de Francia, donde visitó al general inspector del Ejército, señor Rodríguez del Barrio y al juez especial por el alijo de armas señor Alarcón.

VISITAS

Las recibidas por la primera autoridad civil de la provincia, fueron las siguientes:

Una comisión de empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos.

Don Francisco Folla.

Director de LA INFORMACION.

Primer teniente de alcalde de Puerto Santa María.

Alcalde de Medina Sidonia.

Una comisión de taxistas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'06 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
29
JUEVES
San Saturnino

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

¡Quién hubiera sido empleado del Estado o del Municipio cuando gobernaba Manolo Azaña!

Acabamos de leer que un funcionario del Ayuntamiento sevillano que fué destituído en aquella época será restituído a su puesto, se le abonarán todos los meses que estuvo sin trabajar y el Ayuntamiento abonará las costas.

¡Valiente Nochebuena va a pasar el citado empleado con el golpe de pesetas que se encuentra ahorradas!

Leemos:

"El emperador de Etiopía inaugura las tareas parlamentarias."

Pues si copian las de por acá, ya van bien servidos.

Ayer, en el Parlamento, habló Trabal.

Dijo, al defender a Azaña, que éste era el estadista más grande "dado" a la política desde Cánovas a la fecha.

¡Vamos, Trabal, haya juicio!

No nos obligue a hacer combinaciones con su apellido, porque se va a ver imposibilitado de mover las piernas normalmente.

Dicen de Pego, que por estar preso en Alcoy el oficial encargado de aquella Estación telegráfica, esta oficina lleva una semana cerrada, pues a nadie se le ha ocurrido enviar otro funcionario.

¡Pues sí que le han dado el "pego" a los de Pego!

Nos está "dando" el corazón que vamos a tener que sacar de nuestro archivo aquella frase que se hizo célebre y que publicábamos un día la semana:

"Mañana por la tarde, reunión de los caras de acero."

¿Que por qué? Pues por eso: porque nos lo "da" el corazón.

Nuestro gozo en un pozo.

Ya no vendrá a Cádiz el que fué tan querido y admirado gobernador civil de esta provincia, señor García Labella.

¡Y nosotros que teníamos ya contratada la murga para la serenata!

Se la daremos por radio, si lo desea.

Pro intereses gaditanos

Ayer han sido enviados a Madrid los siguientes telegramas:

"Ministro Hacienda. — Madrid: Reconocido decidida actitud favor consignar presupuesto subvención nuestra Zona Franca, espero continuará hasta lograr éxito final Cádiz sabrá agradecer. Permítome recomendar V. E. nuevamente mayor encarecimiento actívese ese Ministerio su digno cargo, expediente construcción nuevo cuartel Carabineros terrenos ya aceptados Cuerpo. Pronto comienzo obras vendría mitigar crisis insostenible obreros construcción falta trabajo, acude esta Alcaldía ante fantasma hambre miseria avecínase irremisible. Salúdale respetuosamente, Alcalde, Juan A. Labra."

* * *

"Ministro Guerra. — Madrid: Acudo nuevamente V. E. reiterándole mayor interés pronta resolución trámites construcción Cádiz, cuartel Carabineros, en terrenos ofrecidos Ayuntamiento, aceptados ya Dirección general. También hago extensivo ruego sobre cuartel para Guardia Civil, así como otras peticiones recibieron ministros Hacienda, Marina, Instrucción Pública, Gobernación forman parte Consejo dignísima acertadamente presidido V. E. Salúdale respetuosamente, Alcalde, Juan A. Labra."

* * *

"Ministro Instrucción Pública.— Madrid: Reitero V. E. mayor interés ruego resuelva favorablemente peticiones obran ese Ministerio su digno cargo respecto construcción nuevos edificios Escuela Náutica, Escuela Normal, otras solicitudes orden cultural. Aparte conveniencia inestimable educación juventud escolar pronto comienzo obras resolvería crisis agudísima sufre obrero gaditano resignado siempre hoy acude Alcaldía pedir remedio miseria inevitable. Saluda respetuosamente V. E., Alcalde, Juan Antonio Labra."

* * *

"Ministro Gobernación. — Madrid: Elevo V. E. respetuosamente recogiendo clamor angustiosos clase obrera pronta favorable resolución nuestra solicitud sobre construcción Cádiz cuartel Guardia Civil. Aparte necesidad absoluta benemérita Instituto tener Cádiz instalación decorosa, comienzo obras resolvería gran parte crisis espantosa obrero construcción pide constantemente trabajo Ayuntamiento exhausto posibilidades. Saluda Vuecencia mayor respeto, Alcalde, Juan Antonio Labra."

* * *

"Ministro Marina. — Madrid: Recibo telegrama comunícame haber concedido Talleres Matagorda Constructora Naval terminación buque planero "Tofiño" expreso V. E. gratitud nombre pueblo gaditano, pero constituyendo remedio ínfimo respecto enorme crisis obrera venimos padeciendo, hágome nuevamente eco clamor esta honrada clase trabajadora hoy sufre horrorosa miseria rogando nuevamente V. E. mayor encarecimiento atienda demás peticiones hízole Comisión fué Madrid referentes construcciones torpederos, remolcadores, barcazas otras no muy grande entidad cuyo conjunto resolvería situación insostenible dando satisfacción esta noble culta resignada ciudad sufre consecuencias olvido tuviéronla Gobiernos pretéritos muchos años. Saluda respetuosamente V. E., Alcalde, Juan Antonio Labra."

* * *

"Ministro Gobernación, Ministro Instrucción Pública, Ministro Marina, Ministro Guerra y Ministro Hacienda. — Madrid: Como gestores Municipio gaditano dirigímonos V. E. apoyando nuestro mayor interés peticiones hácele Alcalde, persuadidos ser soluciones únicas resolver angustiosa crisis obrera esta ciudad. Salúdale respetuosamente, representación radical Ayuntamiento, E. Muñoz, primer teniente alcalde."

* * *

"Gil Robles, García Atance, Núñez Palomino. — Congreso. — Madrid: Rogámosle muy encarecidamente apoyen Ministerios Guerra, Marina, Instrucción Pública, Hacienda, Obras Públicas demandas telegráficas Alcalde de Cádiz, trabajo obreros capital. Por minoría Acción PUopular del Ayuntamiento, Antonio Núñez Palomino."

* * *

"Ministro de Hacienda. — Madrid: Unión Patronal Gaditana agradece sinceramente a V. E. interés demostrado al presentar proyecto ley subvención Zona Franca, que tan beneficiosa resultará a la nación y especialmente precisa para aminorar este rincón agudísima crisis. Salúdale atentamente, Manuel Samalea, vicepresidente."

* * *

"Ministro de Hacienda.—Madrid. Este Centro Mercantil Industrial expresa su agradecimiento por presentación proyecto ley subvención Zona Franca, que viene satisfacer consecución obra carácter nacional tan beneficiosa intereses esta ciudad.

Salúdale respetuosamente, Antonio Casanovas, presidente accidental."

EN LA ALCALDIA

Una comisión de obreros visita al Sr. Alcalde

El alcalde, señor Labra, recibió ayer a una comisión de obreros del Astillero, que iban para expresar su disgusto ante el paro tan prolongado que vienen sufriendo y el no cumplimiento de ninguna de las muchas promesas hechas para remediar esta situación.

El señor Alcalde les dió cuenta de los telegramos que había dirigido a todos los ministros en petición de que sean atendidas las justas peticiones que ha hecho Cádiz, como también de las gestiones hechas con los diputados y las noticias que de algunos de éstos tenía.

Como los obreros insistieran en sus deseos de una pronta solución, pues es imposible sostener por más tiempo la que vienen padeciendo, les pidió el señor Alcalde un plazo de unos días para ver si en ellos tenían buen éxito las gestiones que ayer se hicieron.

De madrugada en Gobernación

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - EL COMANDANTE DOVAL DETIENE A DOS COMPLICADOS EN LA FUGA DE GONZALEZ PEÑA, ASI COMO A NUMEROSOS AUTORES DE ASESINATOS. - CONTINUA EN ASTURIAS LA RECOGIDA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada:

—He celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, el cual me manifiesta que han sido detenidos Severiano Suárez, de Mayeza de Sales, concejal de dicha localidad, y Evelio Jiménez, los cuales están convictos y confesos de haber facilitado la fuga de González Peña.

También me dió cuenta del resumen de las actuaciones del día, que son: 46 detenciones, incautación de 109 armas, numerosas municiones y ocho botellas de líquidos inflamables.

También han sido detenidos Fernando González Fernández, coautor de la muerte del ingeniero don Rafael el Riego, y de un cabo de guardas juraods ed Turón, Hermenegilod Díaz, autor del asesinato edl ingeniero señor Arango, y de un cartero de Sama de Langreo; Alberto Medina, autor de la muerte de un padre pasionista de Mieres, y otro sujeto apellidado Piqueras, presidente del comité revolucionario de Sama, destacado miembro de las Juventudes socialistas y jefe del movimiento revolucionario que capitaneó los grupos que asaltaron los cuarteles de aquella zona.

El comandante Doval me participó también que las últimas noticias eran: 140 armas recogidas, 26 explosivos, numerosas municiones y que se han practicado 43 detenciones de complicados en los asaltos y agresiones durante el movimiento revolucionario.

El vecino de Cronellana, Fernando García, ha entregado 14.000 pesetas que le dió González Peña, y en el monte de la Parra, dentro de un saco, enterrado y cubierto de yerba, se encontraron 45.200 pesetas, que con la anterior cantidad ha sido entregadas al Banco de España, a disposición de las autoridaes.

La ratificación del Tratado con Holanda

Madrid, 28.—Esta mañana visitó al ministro de Industria y Comercio, y luego al Director general de Comercio, una comisión de diputados asturianos y montañeses, con motivo de la ratificación del Tratado con Holanda.

Hablamos esta tarde con el señor Orozco, quien nos manifestó que en la entrevista habían cambiado impresiones, no sobre las compensaciones que el Gobierno pueda ofrecer, porque esto, dicho así—dijo el señor Orozco—, no puede admitirse de ningún modo en buena norma de Gobierno, sino estudiando la manera de favorecer cuanto sea posible la riqueza nacional que pudiera quedar lesionada de alguna manera en virtud de este tratado, como ocurre con otras de otra índole con otros tratados y como ocurre con todos los tratados que se negocian, a las naciones concernientes de ellos.

Con éllos, unas industrias se favorecen y a otras se les lesiona, pero a la vez se busca el nivel de la economía nacional, con la protección a los dañados, favoreciéndoles en lo posible y esto es lo que ha pretendido lograr con la conversación.

Yo los he encarecido—continúa el ministro—que reflexionen y que en definitiva adopten una actitud patriótica, porque si las regiones, en defensa de sus producciones y riqueza, se obstinan en llevar sus posiciones hasta ciertos extremos, se estrellarán o imposibilitarán estas negociaciones internacionales, con lo que llegaría a darse el caso de que no habría nación que quisiera negociar con nosotros.

Los convenios entre naciones son de mutua transigencia, buscando ambas mutuos beneficios que nunca van despojados de algún sacrificios por otra parte y para el que en el concierto, por otras materias, se busca una compensación, pues estas normas deben tenerlas muy presentes las distintas regiones productoras de una nación y conducirse de forma que sean factibles los tratados.

Les he hecho observar también el apremio de la fecha. Si en primero de diciembre no está aprobado, vendrá inevitablemente el cierra de nuestro comercio en la frontera holandesa, y esto sí que sería un daño incalculable para nuestra economía, que éllos mismos han reconocido.

Además, sobre esto de los perjuicios del tratado, han exagerado tanto la nota, que éllos sí que han producido un mal evidente: el de alarmar a la industria y a los productores. Y no sólo no hay perjuicio, sino que, por el contrario, yo lo creo beneficioso, grandemente desde el punto de vista nacional, desde luego.

Sobre todo, para la ganadería y gran parte de sus industrias derivadas, entre otras, la del ganado de cerda, lanar y cabrío, que recibirían del tratado beneficios cuantiosos, pues va un aumento considerable en la exportación de pieles, lanas, tocino, calzados, así como también se exportaría en una cantidad muy superior, a la que existía, frutos de todas clases, pulpas de las mismas, vinos, naranjas y otras materias, lo que irá en beneficio de las regiones productoras de estas especies y todo ello redundaría en beneficio de la economía nacional.

En síntesis — continuó el señor Orozco—, la contrápartida que al tratado se le señala, después de concienzudo cálculo, es de 600.000 florines, en frente de los cuales están 1.544.000 de beneficio. Por otra parte, no veo los daños que tanto se exageran en la importación que en el tratado se autoriza, de hasta un millón de quilos de quesos holandés; primero, porque es el tope máximo, del que Holanda no puede pasar; segundo, porque no habría tampoco esa ruinosa competencia que dicen en el precio. Este podrá ser el que se quiera, puesto que no pueden exceder del millón antes dicho y el consumo en España es de muchos millones.

Por consiguiente, hay amplio margen para la producción nacional, sin que el quiso holandés pueda competir con el nuestro más que en el millón apuntado. El resto del consumo queda libre a nuestra producción interior. Además se autoriza la entrada de ese millón de queso holandés, pero de ningún modo se obliga al consumidor a que compre de él en vez del queso nacional. Es decir, se autoriza la simple entrada; nunca se impone la compra del producto extranjero. Por otra parte, Holanda, para no perjudicarse, ya verá el precio a que vende, porque llegado al tope del millón ya no podrá introducir ni un gramo más de ese producto.

Terminó su conversación el señor Orozco diciendo que los comisionados habían quedado muy satisfechos de la buena disposición en que encontraron al ministro, de lo que darían cuenta a sus compañeros en una reunión que celebrarían por la tarde en el Congreso y de cuyos acuerdos ya le darían cuenta.

—¿Usted cree — le preguntamos despidiéndonos—que se aprobará el tratado?

—Tengo esa firme convicción—contestó el ministro—. Con petición de "quorum" o sin ella, es una necesidad nacional y de un apremio que no admite demoras.

* * *

Después de la reunión que celebraron los diputados santanderinos y asturianos, nos entrevistamos con el diputado señor Pérez del Molino, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Como se desprende de mi discurso en el turno que ayer consumí en contra de la ratificación del tratado con Holanda, considero a éste perjudicial para los queseros y como consecuencia para los ganaderos también. Estos perjuicios se desprenden de conjugar el contingente de un millón de kilos de queso holandés, con la rebaja en el arancel en cincuenta céntimos kilo. La industria nacional venía desplazando al queso holandés de nuestros mercados. En el último año, la importación fué solo de unos 900.000 kilos, y era de esperar que en años sucesivos esta baja se acentuaría notablemente y quizá llegase a desplazarse al queso holandés totalmente de nuestro mercado.

El contingente de un millón de kilos con la rebaja del arancel, asegura a Holanda esa importación, puesto que la rebaja de cincuenta céntimos oro, que significa 1,20 en plata, hará posible la venta del queso holandés más barato que el nacional. Si la industria quesera desearа competir con el queso holandés, tendría que reducir el precio de la leche en diez céntimos litro, que es la equivalencia a 1,20 plata del arancel. Ello no es factible, dado el precio a que se paga hoy la leche por la industria.

Para poder compaginar los intereses ganaderos con los fruteros, se dijo por el ministro a los diputados santanderinos y asturianos, que pensasen en algunas compensaciones. A este objeto se reunieron esta mañana en el Congreso con los representantes de los intereses queseros y ganaderos, acordando las compensaciones necesarias, por parte del ministro, para poder resistir de la petición de "quorum", en la ratificación del tratado con Holanda. Estas son los siguientes:

Primera.—Subvención a la industria quesera de diez céntimos en litro de leche de vaca, transformada en queso.

Segunda.—Prohibición de las importaciones de carnes congeladas y anulación del decreto de 20 de octubre, por el que se autoriza la importación de 500 toneladas de carne congelada.

Tercera.—Que a los cueros con lanas se les aplique el arancel de estas últimas y no el de cueros simplemente, como se hacía hasta ahora.

Cuarta. — Contingentación de la leche en polvo.

Quinta.—Que se acuerda con la máxima eficacia las medidas contra el fraude de la Margarina.

Sexta.—Que se anule el decreto de 31 de enero de 1933, que autoriza la importación de Holanda de vacas con el 2,80 de materia grasa en la leche, y que se ponga en vigor la R. O. de 9 de noviembre de 1929, por la que se exige que las vacas que se importen tengan como mínimo el 3,50 de materias grasas en la leche.

Con esto los diputados por Santander se entrevistaron en el Ministerio de Industria y Comercio con el señor Orozco, al que expusieron las conclusiones acordadas anteriormente como compensaciones al tratado con Holanda.

El ministro se mostró conforme con la tercera, cuarta y quinta. En cuanto a la sexta, dijo que no era de su departamento; y respecto a las demás, encontraba dificultades para acceder a su concesión.

En vista de ello, nuevamente volvieron a reunirse en el Congreso, por la tarde, los diputados de las regiones ganaderas con las representantes de las regiones queseras y acordaron que, en vista de no haber accedido a sus pretensiones, mantenían la petición de "quorum" para la ratificación del tratado con Holanda.

Terminó diciendo el señor Pérez del Molino que el jefe de la Ceda, en entrevista que acababa de tener con él, le había ratificado su propósito de dejar en completa libertad a la minoría para que sus diputados se manifiesten en el salón de sesiones en la actitud que estimen más conveniente.

Lo cual—comentaba el señor Pérez del Molino—, unido a la actitud de otras minorías favorables a la petición de "quorum", hace prever que no se ratificará el tratado y que se dará así satisfacción a los intereses ganaderos.

LOS PROYECTOS LEIDOS POR EL GOBIERNO EN LA SESION DE AYER

Madrid, 28.—El Presidente del Consejo dió lectura en la Cámara de los proyectos ya anunciados y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.—Se promueve al empleo de teniente general al de división don Domingo Batet y Mestres, restableciéndose a título excepcional la mencionada categoría suprimida por el decreto de 16 de junio de 1931.

Don Domingo Batet y Mestres entrará desde la promulgación de esta ley en el disfrute de aquellos honores, preeminencias, derechos y devengos que correspondían a la categoría de teniente general, según las disposiciones vigentes antes de ser suprimida, y podrá obtener los destinos que están reservados por el decreto antes citado a los generales de división.

Este ascenso de carácter extraordinario, no constituirá precedente, ni en su día producirá vacante, ni puede modificar la estructura actual del cuadro de oficiales generales del Ejército.

En idénticos términos está redactado otro proyecto de ley concediendo igual empleo de teniente general al general de división don Eduardo López Ochoa y Portuondo.

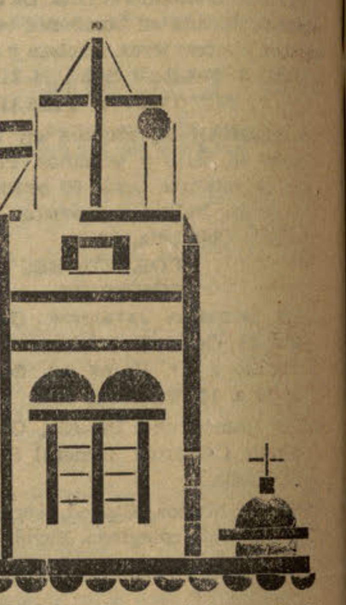
Otro proyecto de ley leído por el señor Lerroux dispone lo siguiente:

Se concede al coronel de Infantería don Osvaldo Fernando Capaz Montes, a quien se encomendó preparar y dirigir la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, el empleo de general de brigada con antigüedad de 6 de abril de 1934, en atención a las dotes demostradas como Jefe de las fuerzas de ocupación y excepcionales condiciones políticas puestas a prueba en tan arriesgado cometido.

Con la misma antigüedad se concede al capitán de Infantería don Antonio de Oro Pulido, el empleo de comandante de la misma Arma, en atención a los éritos contraídos coo principal cooperador desde un principio del coronel citado anteriormente.

Se autoriza al Presidente del Consejo de Ministros para que pueda aplicar a los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el Ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formula laa Presidenica del Consejo de Ministros.

Desde la Torre de Tavira



También en el Perú pretendían trescientos hombres armados iniciar una revolución, estilo "última moda; y, al efecto, se congregaron en el monte Agustino, detrás de los cuarteles de la Armería del Ejército, en Lima.

Pero como el Perú no es España, ni Lima es Asturias, en cuanto la Policía vió a los revolucionarios, parece que dijeron:

—¿Revolucionarios aquí? ¡Magras nacionales!

Inmediatamente disolvieron a tiros a los revolucionarios; la tranquilidad es abosluta, y el presidente señor Benavides, ¡por si las moscas!, ha ordenado la clausura de todos los locales de centros políticos.

Otra noticia fronteras allá:

Esta tarde me cayeron dos cañas de cohetes en la Torre; y como por aquí no había fuegos artificiales, y menos de día, estuve buscando y ¡nada menos que en París! era donde estaban echándolos.

Y es que un ingeniero alemán, Gerard Zucker, autorizado por el Ministerio del Aire de Francia, está practicando pruebas de un su invento para lanzar el correo por medio de un cohete, a través del Canal de la Mancha, desde Dover.

El cohete contiene un explosivo que prende electricamente y minutos después se abre un paracaídas, merced al cual desciende la saca con la correspondencia, una vez atravesado el Canal.

Algo así como enviar, de idéntica forma, la correspondencia desde Algeciras a Ceuta, a través del Estrecho.

Con harta frecuencia, se pierden innumerables cartas, en todos los correos del mundo, y por múltiples causas; pero este adelanto del ingeniero teutón, batirá el record en extravio, porque ya sabemos lo que son los cohetes. Algunos irán verticalmente hasta las nubes y la correspondencia caerá en Marte, y otros saldrán como culebrinas, haciendo eses, y la saca que ha decaer en la orilla contraria a Dover, pudiera caer en Dákar o en Paterna de Rivera, y luego... ¡reclame usted!

En fin, al tiempo, y adelante con los cohetes y los duendes.

ALL.

Deportes

Madrid, 28. — Arbitros para los partidos del 2 de diciembre de 1934:

Primera división

Barcelona-Arenas, Ostalé.
Madrid-Betis, Jáuregui.
Rácing-Donostia, Zavala.
Sevilla-Athlétic M., Sanchis.
Athlétic B.-Oviedo, Villanueva.
Valencia - Español, Cangas Argüelles.

Segunda división. - Primer grupo

Valladolid-Deportivo de la Coruña, Isaac Fernández.
Celta-Stadium Avilesino, Ricardo Alvarez.
Sporting-Rácing Ferrol, Simón.

Segundo grupo

Irún-Sabadell, Valles.
Zaragoza-Logroño, Elizaría.
Osasuna-Gerona, Duce.
Badalona-Júpiter, Pujol.

Tercer grupo

Malacitano-Levante, Torres.
Murcia-Nacional, Soliva.
Gimnástico-Hércules, Balaguer.
La Plana-Granad, Cruella.

EL AYUNTAMIENTO FERROLANO REGALARA UNA BANDER AL BUQUE QUE IRA AL AMAZONAS

Ferrol, 28.—El Ayuntamiento ha acordado regalar una bandera al buque "Artabro", en el que se realizará la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21526

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CÁDIZ

Noviembre 1934
30
VIERNES
San Andrés

CON PLUMA AJENA

Opiniones de un refugiado político

Una conversación en París con Prieto, jefe del partido socialista español

Bajo estos titulares publica en lugar preferente de su primera página el importante periódico suizo "La Tribune de Génève" la siguiente conversación sostenida por su corresponsal, W. Duesberg, con Prieto:

"Calle Mogador. Agentes de uniforme y de paisano van y vienen bajo la lluvia, haciendo guardia ante el hotel del mismo nombre. El "hall" resuena de gritos guturales. Unos hombres de expresión sombría manotean y gesticulan, agitando unos periódicos medio rotos, como si hubieran sido castigados por haber traído malas noticias.

REPUBLICA Y REACCION:

Derrumbado en una butaca, un hombre muy gordo, de carnes descoloridas y dilatadas y cabeza escasamente poblada, apoya una doble barbilla en el hueco de una mano mantecosa. Unas orejas pequeñitas desaparecen bajo la ondulación de los pliegues que ocasiona un movimiento rítmico de su nuca, semejantes a las olas arrojadas por la playa.

El señor Prieto suspira suavemente de satisfacción de estar a salvo o de compasión pensando en los amigos abandonados allá. Me recibe con un gesto cansado y con un aire indiferente, hasta tal punto, que es casi ofensivo.

Porque no se levantara de su asiento a la vista del peso que tiene que arrastrar cada vez que ejecuta este movimiento, no va uno a guardarle rencor, y cuando se tiene todavía en los oídos el estertor de los moribundos y de los heridos, se tienen otras preocupaciones. Pero, en fin, no me esperaba yo ese estado de letargia Esperaba un poco de más pasión, palabras de cólera, gestos de impotencia altanera, alguna maldición proferida contra la fatalidad inexorable. En vez de eso, el señor Prieto bosteza y parece haber tomado muy en su partido ante los hechos consumados.

—¿Ha sido una revuelta o una verdadera revolución lo que ha ocurrido en España?

Mi interlocutor, reprimiendo un bostezo, me contesta:

—No veo la diferencia. Para mí es lo mismo. Es el Pueblo que se ha levantado contra los elementos antidemocráticos. Ha sido un gran movimiento popular.

—¿De modo que espontáneo antes que bien organizado?

—Digamos, si le parece, de una espontaneidad organizada.

El señor Prieto no parece inconsolable por el fracaso sufrido. Se vé que ha llegado ya a un grado de despreocupación que frisa con una soberana ironía. Le pido que me explique el curso de los acontecimientos.

—Nuestra desgracia—me dice—es que la República española no haya sido el resultado de una revolución, sino la expresión de unas elecciones legislativas y ante todo una protesta contra el rey y la idea monárquica. El Gobierno provisional se había constituído con una finalidad, para la que existía plena unanimidad: la lucha contra la Monarquía. Esta finalidad se anteponía a todas las otras.

Pero de pronto reconocimos nuestro error: el de creer que el régimen republicano debía necesaria y automáticamente significar la realización de las reivindicaciones de la clase obrera. Pero la República, en lugar de marchar adelante, ha ido hacia atrás. Los elementos reaccionarios han sacado largo provecho de nuestro error. En la exuberancia de nuestra alegría habíamos identificado el régimen republicano con el Progreso y la Democracia. Hay Repúblicas muy reaccionarias, ya lo sabíamos, pero nos hizo falta tiempo para comprender que España estaba en ese caso.

Ha habido dos razones para la revuelta: primera, impedir el retroceso; segunda, dar un paso hacia adelante. No se sabía exactamente hacia dónde se iba. Había que avanzar ante todo y después ya veríamos.

—Después de todo, la iniciativa pertenecía a sus adversarios. No han podido ustedes elegir su hora. ¿Es quizá, eso, lo que explica su fracaso?

Encogimiento de hombros.

—No se podía esperar más. La masa se impacientaba. La huelga de campesinos, declarada demasiado pronto, perjudicaba a la huelga general.

—Dice usted que el Pueblo se levantó. ¿Cómo explicar entonces [...] los soldados, hijos de ese Pueblo, hayan tirado tan fríamente [...] él?

Mi interlocutor acaricia largamente su barbilla antes de contestar. Visiblemente no sabe qué decir.

—Debo tener cuidado con mis palabras. Los jueces de Instrucción en España explotan mis declaraciones contra mis amigos encarcelados. ¿Comprende usted?

VENCEDORES Y VENCIDOS

—¿Cómo vislumbra usted el porvenir?

—No es verdad que el Socialismo español esté definitivamente aplastado. Sigue siendo el partido más poderoso. Somos los dueños del porvenir, aunque éste sea incierto. Voy incluso a decirle a usted una cosa: Dentro de treinta o cuarenta años, cuando se enseñe a los niños del último cuarto de siglo que en 1935 había gente que se moría de hambre mientras se tiraba el café al mar, dirán que nuestra generación ha sido una generación de idiotas.

—En ese momento usted no los oirá: estará usted muerto. Y además no se vive solamente de café.

—No pensamos en nosotros mismos.

—¿Y el restablecimiento de la Monarquía?

—Nadie lo quiere, ni siquiera los partidos de derecha. No viene de ahí el peligro, sino de otra parte...

El señor Prieto, buscando una palabra, se detiene. De pronto, incorporando su busto, pronuncia estas palabras finales:

—A pesar de haber triunfado, están aterrados.

Unos discretos aplausos que parten de una mesa vecina acogen la frase lapidaria, y mi interlocutor, encantado, me aprieta con efusión las dos manos.

NOTA DEL DIA

Es posible que algún lector piense que es ya demasiada la frecuencia con que nos ocupamos del que fué presidente del Consejo de ministros y hoy está en calidad de detenido en un buque de guerra surto en el puerto de Barcelona.

Podrá parecer demasiada pesadez, pero ésta es necesaria si se observa, como nosotros tenemos el deber de hacerlo, la campaña que, más o menos encubiertamente, se viene haciendo en favor de Azaña por determinados elementos de los que sin temor a equivocarnos puede asegurarse que no lo hacen por el sentimiento, muy digno de elogio si así fuera, de conmiseración hacia el caído, sino porque al brindarle esta defensa se están ellos también defendiendo de las responsabilidades que algunos de los que aún están libres puedan tener y que al ser aquél juzgado, es muy posible que perdieran la libertad de que hoy gozan.

Decíamos el otro día que ya el Pueblo había condenado a Azaña y a sus compañeros, pero por si en esta ocasión se hubiera ese Pueblo equivocado, ahí están condenándolo los mismos que en la Cámara votaron el miércoles en contra de la concesión del suplicatorio. Sí; ellos mismos lo delatan presentándolo como encubridor. Si Azaña estimaba que el movimiento que se preparaba en Cataluña iba contra la Constitución y además y sobre eso era faccioso, ¿por qué en lugar de hablar con correligionarios suyos no habló, en su calidad sola de español y si quería en la de ex presidente del Consejo, con el Gobierno y le dió cuenta de lo que se tramaba?

A esto nada dicen los defensores de Azaña en el Parlamento, que se atreven a decir, como en esa misma sesión expusiera un esquerrista apellidado Trabal, que si todos hubieran hecho lo que Azaña, algo mejor estaría el País.

Indudablemente, pensando como piensan los hombres de la Esquerra, el País, para ellos y para Azaña, estaría mejor porque encontraríanlo a su gusto. Dominarían los que robaban para francachelas los fondos de Beneficencia de la Generalidad; dominaría el que si ya antes no había deshonrado el uniforme, lo deshonró la noche que escapóse por una alcantarilla y que en la Audiencia de Cádiz se quedó—vistiendo el uniforme—impertérrito cuando un inferior en el escalafón, pero muy superior en condiciones morales, le dijo de un modo terminante, cual cumple a caballeros, que mentía descaradamente; dominaría ese que ahora tratan de defender y que ahora, si hubiera de nuevo gobernado, no ordenaría "¡tiros a la barriga!", sino descargas por pelotones; dominarían los que han arruinado a España; dominarían, en fin, los de esa Esquerra, que ante su decidido afán de jugar su última carta, tienen toda la indelicadeza de continuar hablando en pleno Parlamento después de presenciar el desfile de casi todos los diputados que se inicia en el momento de pedir ellos la palabra.

Otro de los defensores de Azaña en el Parlamento, ha sido el señor Lara, que dijo que los pertenecientes a la minoría de aquél habían dejado pasar los momentos de apasionamiento en los que una gran parte de la opinión se había esforzado a presentarlo como culpable en alto grado del movimiento revolucionario.

Esa gran parte de la opinión, que es casi toda España, no está apasionada: está convencida de que uno de los principales culpables de cuanto ha ocurrido en España es ese Azaña, de quien, pese a quien pese, ya hablarán en su día los Tribunales, que son los únicos que podrán decir la última palabra, a pesar de cuanto el propio interesado hizo cuando fué Poder para encauzarlos por los vericuetos que a él pudieran convenirle. Los Tribunales, **que llegada la hora no sabrán** nada de impunismo, porque lo único que ellos administran es justicia y ésa es la que el País espera se haga para quien trató de llevarlo a la deshonra y a la miseria.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz

CONCURSO DE GELBES

La Asociación de Armadores de Buques de Pesca, de Cádiz, saca a concurso por este aviso, y al alza de una peseta veinte y cinco céntimos por unidad, la adquisición de los pescados llamados GELBES, que sean traídos a este puerto por los buques pertenecientes a la entidad concursante.

El Concurso se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Este Concurso se refiere a la adquisición de los GELBES que traigan a este puerto los buques pertenecientes a los socios de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, de Cádiz, desde el día 1.º de enero de 1935, hasta el 31 de diciembre del mismo año. Esto no obstante, los solicitantes podrán hacer ofertas para los años 1935, 1936, 1937 y 1938, o, simplemente, alguno de ellos, en el cual caso la proposición se considerará válida, siempre que la oferta esté formulada con un precio progresivo ascendente cada año.

2.ª El adjudicatario vendrá obligado al pago inmediato del pescado que se le entregue, y si transcurriera siete días naturales de demora en el pago de alguna partida, el contrato quedará "ipso facto" rescindido, sin necesidad de procedimiento judicial, con pérdida de la fianza que tenga depositada el adjudicatario en la Asociación de Armadores, sin perjuicio de exigir al mismo cualquier responsabilidad económica que tuviera pendiente.

3.º El adjudicatario quedará obligado a adquirir todos los GELBES que desembarquen los buques ya referidos, exceptuándose sólo los que resulten notoriamente inaprovechables.

4.ª Las ofertas se formularán en pliegos cerrados y lacrados, que serán entregados en la Secretaría de esta Asociación, Rafael de la Viesca, 4 (bajo), antes de las trece horas del día 27 de diciembre de 1934.

5.ª Las personas que quieran tomar parte en el Concurso habrán de depositar en la Secretaría de la Asociación, a la vez que sus pliegos, una fianza provisional de MIL PESETAS, que les serán devueltas a los no adjudicatarios inmediatamente después de hecha la adjudicación provisional.

6.ª El acto de apertura de pliegos verificaráse a las trece y treinta del día 27 de diciembre del año en curso, y en el mismo acto podrá hacerse la adjudicación provisional o en caso de dudas por parte del Tribunal de Concurso, cinco días después.

7.ª Para que la adjudicación provisional se eleve a definitiva, será preciso que el adjudicatario eleve su fianza a DIEZ MIL PESETAS, depositadas precisamente en la Tesorería de la Asociación adjudicante.

Las expresadas DIEZ MIL PESETAS están destinadas a indemnizar a la Asociación de Armadores por el simple incumplimiento del Contrato, sin que sean de aplicación a satisfacer cualquier falta de pago en que haya incurrido el adjudicatario.

8.ª La Asociación de Armadores se reserva el derecho de adjudicación libre, con sujeción a las garantías técnicas que le merezcan los licitantes, así como a resolver los empates con arreglo a la misma libertad.

Si por cualquier circunstancia la adjudicación definitiva sufriera demora, la vigencia del Contrato dilatará por el mismo número de días de la demora, sin que el adjudicatario y los otros licitantes tengan derecho a indemnización de ninguna clase.

Cádiz, 27 de noviembre de 1934.

LA ZONA FRANCA

Texto del proyecto de ley leído en la Cámara, concediendo la subvención al Consorcio de la misma.--El presidente de la Comisión de Presupuestos, facilita detalles completos de este proyecto

Madrid, 29.—Nos hemos entrevistado con el Presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva para pedirle algunos detalles acerca del reciente proyecto de ley que el Ministro de Hacienda leyó en una de las últimas sesiones de Cortes, por el que se concede una subvención al Consorcio concesionario de la Zona Franca de Cádiz.

Nos manifestó el señor Villanueva que este proyecto acaba de pasar a informe de la Comisión que preside. Esta no ha podido tratarlo en su reunión y cree que se ocupará de él en la primera de las reuniones que el grupo celebre.

Expuso el señor Villanueva su creencia de que dada la índole del asunto probablemente será necesario designar una ponencia que se dedique a su estudio amplio y detallado para emitir un informe que será llevado ante el pleno de la Comisión la cual, en su vista, dictaminará sobre este asunto como corersponde, si bien el presidente tiene la impresión precisamente, por la mencionada índole del proyecto, que se concederá pero siempre sobre la base del informe que redacte la ponencia aludida nombrada del seno de la Comisión. Desde luego después el dictamen sería emitido muy rápidamente y probablemente también será aprobado con rapidez por la Cámara. El proyecto, dice así:

El decreto-ley de 1929 que creó en España las Zonas Francas y autorizó el establecimiento de las de Cádiz y Barcelona, reconoce en la Base séptima la posibilidad de otorgar una subvención a los respectivos consorcios durante el plazo máximo de treinta años. La Base diecinueve del mismo decreto-ley, cifra la otorgada a Barcelona y regula las formalidades a observar si se trata de capitalizar la subvención. Finalmente la Base quince del repetido decreto-ley dispone terminante que mientras corra a cargo del Estado la construcción del puerto que ha de disponer la Zona Franca de Cádiz, el Consorcio no percibirá subvención alguna de aquel.

Las presentes circunstancias son las que aconsejan la modificación del criterio establecido por la base quince de dicha disposición legal. Por diversas consideraciones no conviene al Estado construir el puerto de que ha de disponer la Zona Franca de Cádiz. En eras del futuro desarrollo de esa Institución es mucho más lógico que el consorcio concesionario, que tiene la responsabilidad de su gestión, estudie todo lo relacionado con la construcción de la Zona, con su emplazamiento y con la distribución de sus diversos servicios. Y en esta autonomía técnica que al Consorcio de Cádiz, como a todos los que rijan una Zona Franca, debe reconocérsele, no cabe hacer una excepción para el puerto, siendo como es uno de los más esenciales servicios de la Zona, ha de ser estudiado en conjunto y como uno de los más importantes elementos de la Institución futura.

Procede por consiguiente que sea el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz la entidad que estudie y costee la construcción del puerto, como de todos los servicios de la Zona: Pero es preciso para ello que se le provea de los recursos económicos suficienets. Y por estas razones es lógico que se otorgue la subvención que autoriza la base séptima en teérminos análogos a la que disfruta el Consorcio concesionario de la Zona Franca de Barcelona. En este sentido se inspira **el proyecto de ley que se acompaña** y que el ministro de Hacienda tiene el honor de someter a la deliberación y voto de la Cámara.

Artículo primero. La Base novena del decreto-ley de once de Junio de 1.929 quedará redactada en la forma que sigue:

"El Consorcio concesionario de la Zona Franca de Cádiz, a cuyo cargo correrá la construcción del puerto y demás servicios de la Zona, previa la correspondiente aprobación de los proyectos por los organismos administrativos a que corresponda hacerlo disfrutará de una subvención del Estado que se ajustará a los términos siguientes:

De 500.000 pesetas en el año 1935; de un millón de pesetas en el año 1936 y de 1.500.000 pesetas en cada uno de los años 1937 a 1965, ambos incluídos. Dicha subvención constituída por las anualidades señaladas se consignarán en los presupuestos del Estado a partir de las correspondientes a 1935."

Cultos solemnísimos

Anoche terminó en la parroquia de San Antonio, el solemne quinario de Animas que anualmente celebra la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, y que en el año presente ha revestido un esplendor inusitado.

Un numrosísimo concurso de fieles cada noche mayor, ha llenado en las del quinario el bonito templo de San Antonio, que se encontraba cubierto de paños negros y profusamente iluminados, tanto el altar mayor como los laterales.

En el centro de la iglesia se encontraban los sillones de la Venerable Esclavitud, ocupados por los esclavos y archicofrades.

Ha tenido a su cargo los sermones, el prioste de la V. Esclavitud y canónigo, muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

En la mañana del domingo tuvo lugar la Misa de Comunión general, acercándose a recibir al Señor los esclavos y numerosos fieles.

En la mañana de ayer se celebró, a las once, un solemne funeral en sufragio de las almas de las víctimas de la revolución del Norte de España, sin distinción de clases; ofreciendo el Santo Sacrificio el señor cura párroco, don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbíteros don Francisco Pérez Barahona y don José Alvarez Collado.

En los bancos de la Hermandad, presidía el muy ilustre señor Bravo Sobrado, en representación del Excmo. Sr. Obispo; don Fernando García Veas, por la Federación de Hermandades y Cofradías; don Juan Bautista Larraondo, mayordomo segundo de la V. Esclavitud; los señores directores de las Escuelas del Centro, Viña y Mirandilla; don Cayetano Ruiz Gómez, por la cofradía de la Humildad y Paciencia; don Agustín Rosety, por la de la Piedad; don Diego López por el Ecce-Homo, y otros señores más pertenecientes a distintas Hermandades, así como a la Venerable Esclavitud.

Se cantó escogida Misa por los señores don Eulogio Domínguez, don Ramón Alcedo y don Manuel Sánchez Soler, acompañados al armonium por el señor Aguirre.

La concurrencia fué numerosísima.

Durante las noches del quinario la citada capilla de música interpretó diversas Lamentaciones y Motetes.

Anoche tuvo lugar solemne procesión de Animas, que recorrió las naves del templo, yendo de preste el citado muy ilustre señor Bravo Sobrado, ministrado por los señores Pérez Barahona y Alvarez Callado. En la misma figuraban numerosas personas con cirios, así como las insignias de la V. Esclavitud y cruz parroquial.

Nuestra enhorabuena a la Venerable Esclavitud por el inusitado esplendor que han revestido los cultos que reseñamos, y que han merecido unánimes elogios a cuantos tuvieron la suerte de asistir a los mismos.

Otro golpe a los intereses gaditanos

AUTORIZACION PARA INSTALAR EN LA BAHIA UN DEPOSITO FLOTANTE DE CARBON. = CONTRASENTIDO DE POLITICA ECONOMICA. = INFORMES DESFAVORABLES QUE SE CONVIERTEN EN FAVORABLES. = NUEVOS PERJUICIOS PARA LOS OBREROS Y JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. = LA PRIMERA ORDEN FIRMADA POR EL ACTUAL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, NO HA PODIDO SER MAS IMPENSADA NI PERJUDICIAL PARA : : : LOS INTERESES GADITANOS : : :

La "Gaceta" publicó el pasado día 17 una orden del ministerio de Obras públicas, Dirección general de Puertos, firmada a los pocos días de ser ministro del ramo el señor Cid, por la que se autoriza la instalación en la bahía gaditana de un depósito flotante de carbón.

Como la citada orden es tan extensa como falta de fundamentos sólidos y perjudicial para los intereses gaditanos, como podrá comprender con su simple lectura el menos enterado de estos asuntos, nos limitamos hoy a publicarla íntegra y en sucesivos días iremos dando a conocer todos los detalles que dejarán suficientemente aclarados los títulos que encabezan estas líneas y que estarán basados en lo que en contra de esa instalación informaron varias entidades, entre ellas la de obreros, que también han de sufrir las consecuencias lamentables de la imprevisión ministerial.

Dice así la "Gaceta":

"DIRECCCION GENERAL DE PUERTOS. - CONCESIONES

Visto el expediente incoado con motivo de una instancia de don Antonio Aguirregómezcorta y Mendizábal, solicitando se le autorice para instalar en Cádiz un depósito flotante de carbones de la clase D para abastecimiento de buques y especialmente de la flota pesquera de dicho puerto:

Resultando, que por Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de febrero de 1934, se dispuso que fuese aprobado el plan de depósitos flotantes para el quinquenio 1933-1938 adjudicando al puerto de Cádiz uno de la clase D que está vacante y que no ha sido solicitado por ninguna otra entidad ni por ningún particular:

Resultando, que el expediente se ha tramitado reglamentariamente, habiéndose presentado reclamaciones contra la concesión por la Sociedad de Obreros Carboneros de Cádiz, Crédito Docks de Barcelona y Sindicato de Almacenistas de Carbón del puerto de Cádiz, S. A.; e informando, solicitando se otorgue, la Asociación de Armadores de Buques de pesca de Cádiz y la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca:

Resultando, que han informado todos los organismos que deben intervenir en el expediente, exceptuando el Ayuntamiento de Cádiz, que no lo ha hecho a pesar de haber sido invitado para ello, expresando su opinión favorable la Delegación marítima de Cádiz, la Administración de Aduanas de dicha provincia, el Ministerio de Hacienda y el de Industria y Comercio; su opinión contraria la Cámara Oficial de Industria y Comercio de la provincia y Combustibles, y su opinión favorable bajo el punto de vista técnico y condiciones en el aspecto económico y del social, la Junta de Obras del Puerto, que hace suyo el informe del Ingeniero director y la Jefatura del digno cargo de V. S:

Resultando, que las Sociedades que reclaman contra la concesión, razonan fundamentalmente su oposición, expresando las que se dedican actualmente a la venta de carbones que la instalación del depósito solicitado disminuiría sus ventas y quizá llegue a producir su ruína; y la Sociedad obrera que por la instalación del depósito se ha de producir una disminución en el número de obreros necesarios para la realización de las diferentes manipulaciones del carbón, con el consiguiente aumento de obreros parados:

Resultando, que las que informan a favor de la concesión lo hacen demostrando que el alto precio a que se paga el carbón en el depósito franco y en los almacenes de Cádiz hace imposible la vida de la flota pesquera que para evitar su ruina realiza su abastecimiento de combustible en los puertos de Algeciras y Gibraltar:

Resultando, que los informes de esa Jefatura y de la Junta de Obras del puerto expresan que no puede objetarse nada a la concesión solicitada, bajo los aspectos técnico y legal; pero que deberá ser condicionada en forma tal, que no produzca merma en los ingresos de la Junta de Obras del puerto, y procurando compensaciones a la clase obrera, para que no hubiera más parados que actualmente:

Resultando, que el informe contrario de la Dirección general de Minas y Combustibles se funda en que estima que no es necesario en Cádiz el depósito flotante, mientras exista el depósito franco.

Considerando, que en todos los informes favorables se reconoce la utilidad que para el interés público ha de tener la concesión solicitada porque con ella se producirá el abastecimiento del carbón; y que en los contrarios no se niega que ese efecto ha de producirse, aunque se pongan de manifiesto los perjuicios que los intereses particulares de almacenistas y obreros han de sufrir:

Considerando, que la Administración no puede ni debe dictar resoluciones que permitan constituir monopolios que redunden en perjuicio del interés público; y que en este caso la denegación de la concesión solicitada supondría uno que se estableciera para la venta de carbón a favor de la Sociedad que ahora la explotan:

Considerando, que contra lo que informa la Dirección general de Minas y Combustibles no puede estimarse como abastecido debidamente el puerto de Cádiz, en cuanto a las necesidades de carbón para los buques de pesca, desde el momento en que éstos busfan sus abastecimientos en otros puertos, donde les resulta el combustible en condiciones compatibles con el mantenimiento de su industria; y asimismo, que al adjudicar al puerto de Cádiz un depósito de la clase D, no se condicionó ni subordinó su establecimiento a la existenfia o desaparición del depósito franco:

Considerando, que los temores expresados por los obreros tendrán aún más pronta realización si continúa el carbón vendiéndose a los precios actuales, puesto que sucesivamente irán los buques dejando de surtirse de carbón en el depósito franco de Cádiz y que por esa misma razón disminuirán también sucesivamente los ingresos de la Junta de Obras del Puerto:

Considerando, en cuanto a estos ingresos se refiere, que pueden compensarse las pérdidas de la recaudación procedentes de los depósitos actuales, imponiendo al depósito botante el pago de los que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes, condicionados en relación con la importancia de la concesión solicitada; y asimismo que será conveniente, tanto bajo el punto de vista de la recaudación como teniendo en cuenta los intereses de los actuales almacenistas de carbones, obligar a dicha Junta a que mecanice el movimiento del carbón en sus muelles:

Considerando, que en cuanto a la determinación de las cantidades que ha de abonar el concesionario que es lógico que pague en concepto de arbitrario el mismo que abonaría si las operaciones del movimiento del carbón se realizaran en los muelles comerciales, para que no resulte para esta concesión un trato de preferencia; que también debe abonar el arbitrio por utilización de balizamiento que propone la Junta de Obras; que igualmente ha de pagar un cánon de ocupación de superficie y con arreglo a lo legislado en este asunto, la cantidad anual de dos pesetas

(Continúa en la plana octava)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Andrés, Apóstol. Hermano de San Pedro, pescador como él. Evangelizó la Acaya en donde fué martirizado.

SANTO DE MAÑANA

San Eloy, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

NOVENA A LA INMACULADA

Colegio de Jesús María y José.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día de la solemne Novena que la sociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedica a su amantísima Madre; predicando el R. P. Teodoro Ausotegui, C.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda aser visitada la Imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve y a las ocho y media, Misa.

Asociación Mútua de Retirados y Pasivos de la provincia de Cádiz

Señose que han contribuído a la subscripción nacional para el homenaje al Ejército y fuerza pública, que ha intervenido en la represión de los sucesos revolucionarios de Octubre próximo pasado:

Con un día de haber:

Generales: Excmos. Sres. D. Jerónimo Martel, don Fernando García-Veas Madero, don Antonio Jiménez Herrera, don Joaquín Tourné Siloniz, don Fidel de la Lombana Saez.

Coroneles: don Francisco de P. Puig Izquierdo, don Manuel Alfonsín Castañeda, don Rafael Fernández Llebrez, don Angel Guinea de León-Garavito, don Luis Rodríguez de Campomanes, don Francisco Warleta Meinadier, don Juan Vélez Rivas, don Joaquín Escolano Mateo y don Manuel Galán del Pino.

Capitán de navío: don Carlos Núñez de Prado.

Tenientes coroneles: don Ramón Ortiz Hernández, don Francisco Vázquez Maquieira, don Agustín de la Quintana Alvarez, don Luis Rodríguez Ponce de León, don Juan Camacho Ferragut, don Alfredo Porras Blanco, don Domingo Delgado de Mendoza Moya, don José Sotomayor Patiño, don Manuel Fernández Labrada, don Luis Freyre García Leaniz, don Francisco Ristori Guerra de la Vega, don Eugenio Montero Belando, don Juan Campos Martín, don Dionisio Chinarro Moreno, don Manuel Estrada, don Juan de la Puente Mortal, y don José Bernal Macías.

Comandantes: don Enrique Ruiz del Portal, don José Aldayturriaga Prats, don Francisco García de Caso, don Roberto de Aguilar Martínez, don Ismael Sepúlveda Cruza, don Juan Gallo Núñez, don Carlos Lizaur Lamo de Espinosa, don José Ramos López, don Manuel Aldayturriaga Prats, don Rafael Salas Espinal, don Miguel García Gutiérrez, don Miguel Diez Olavarría, don Rafael López Alba, don Fermín Hidalgo Ambrosy, don Benito Cellier Buitrago, don Francisco Mendoza Sánchez, don Celestino Rey Joly, don Pedro de Andrés Martínez, don Roberto Adame Bianchi, don Manuel Mendicuti Palou, don José M.ª Lobo Ristori, don Rafael del Valle Facio, don Alfonso García Anillo, don Cayetano Ruiz Torres, don Eduardo Mendicuti Hidalgo, don Tomás García Figueras, don Mauricio Merino Rui-Wamba, don Ciro de Torres Ortega.

Capitán de corbeta: don Juan Jácome Ramírez de Cartagena.

Capitanes: don José Viso Castillo, don Antonio Ampliato Mesa, don Guillermo Muñoz Ortiz, don Gabriel García Trujillo, don Pedro Ogalla Torres, don José Sanlés Tortajada, don Eugenio Pérez Gutiérrez, don Diego Mergelina White, don Victor Méndez Márquez de la Plata, don José Teruel Carmona, don Basilio Parra Soriano, don Rafael Gil López, don Francisco Jarillo Barranco, don Rafael Sierra Junio, don Fernando Oca González, don Lisardo García Alvarez don Miguel Lobo Ristori, don Juan Herrera Escalona, don Manuel López Vicente, don Luis Pereyra Darnell, don Leopoldo Gómez Longarán, don Joaquín Ortega Rosa, don José Barroso Castro, don Joaquín Andrades Pérez, don Manuel Cortés Vega.

Capitanes médicos: don Salvador García Ruiz y don Pedro Sicre y de la Casa.

Teniente vicario de 2.ª: don José Cordero Piano.

Capellanes: don Juan San Juan Hidalgo y don Francisco Manrique Jiménez.

(Continuará).

SOCIEDAD

Procedentes de Madrid, llegó a ésta, el director de la Compañía aérea L. A. P. E. don César Gómez Lucía, que viene a asistir a las pruebas del nuevo hidroavión construído en los Talleres de Aeronáutica.

Marchó a Madrid don Luis Téllez, Malagotto.

En la mañana de antes de ayer, miércoles, firmaron sus esponsales, en el Provisorato la señorita Elisa García Peña, con nuestro distinguido amigo don José Luis Ruiz Escobar, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes.

Testificaron el acto don Agustín Lahuerta Ballesteros, catedrático y vice Director del Instituto Nacional y don Antonio Vega Hidalgo, abogado y Secretario del mismo centro docente.

Concurrieron numerosas personas invitadas que fueron después obsequiados espléndidamente en la casa de los señores de García Mira, padres de la novia.

La boda tendrá en la segunda quincena del próximo mes de diciembre y los novios están recibiendo numerosos y valiosos regalos.

Nuestra sincera felicitación.

En la Parroquia de San Lorenzo se celebró un solemnísimo funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Carmen Garrido Chico, esposa que fué de nuestro particular amigo don Rafael Jiménez. Dió comienzo el funeral con una solemne vigilia a cargo de los señores Mariscal, Sánchez y Gasco, actuando de preste el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles.

Terminada la vigilia cuyas lecciones estuvieron a cargo de los señores Mariscal, Gasco y el preste se ofició la Santa Misa por el coadjutor señor Piña, ministrado por los coadjutores señores Rodríguez Landeira y Caña, una capilla musical integrada por un excelente conjunto de voces y una nutridísima orquesta interpretaron la misa del maestro Perossi.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron las personas de las amistades de la finada compañeros de su esposo y los familiares de éste.

Reiteramos al Sr. Jiménez, nuestro más sentido pésame.

Los condes de Montalé, ofrecieron recientemente en el Ritz de la capital francesa, un almuerzo en honor de doña Eulalia de Borbón, tía de don Alfonso, y en el que también fueron comensales los duques de Sevilla, que como es sabido, han fijado su residencia en la capital francesa.

Ha sido trasladado a la plantilla de Barcelona, el Inspector de Policía, con destino en Cádiz, estimado amigo nuestro don Julián Rodríguez Trellez, el que había solicitado dicho traslado.

Felicitamos al señor Rodríguez y Trellez y le deseamos los mayores aciertos en su nuevo destino.

En la Parroquia de San Antonio se celebró en la mañana de ayer un solemne funeral por el eterno descanso del alma. de las víctimas de la revolución en Oviedo, y que costeaba la Esclavitud del Santísimo.

Ofició don Miguel Flores, y actuaron de vestuarios don Luis Fernández de Castro y don Francisco Pérez Barahona, actuando en el coro los señores Domínguez y Aguirre.

Al fzuneral asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo la Junta de Gobierno de la referida hermandad.

Se encuentra bastante mejorado del fuerte ataque gripal, que le hizo guardar cama durante varias semanas nuestro particular amigo el activo e inteligente agente de policía don Alfredo Serrano.

Guarda cama con fuerte ataque gripal, el también funcionario de policía don Manuel Morales Aparicio.

Hacemos votos por el total restablecimiento de los enfermos.

En la Parroquia de San Antonio se celebró una solemne misa de requiem con responso que la Venerable y M. I. Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y Nuestra Señora de las Lágrimas, dedicada en sufragio de sus cofrades difuntos.

Ofició el señor Cura Párroco don Antonio Hidalgo Serrano y de vestuarios actuaron don Francisco Pérez Barahona y don José María Alvarez Collado.

El templo se vió muy concurrido presidiendo el duelo el Prioste Muy Ilustre Sr. Doctor don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Ayuntmiento de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de diciembre de 1934, habrán de cumplir dentro de igual mes del corriente año y a cuyo desalojo habrá de procederse caso de que antes de su vencimiento no hayan sido elevados a perpetuidad o trasladados los restos que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 6.—Don Manuel Riera Corveto.

Día 9.—Doña Andrea Sandoval Espigares.

Día 10.—Don Antonio Gallardo Franco.

Día 10.—Don Manuel Peña López.

Día 11.—Doña Luisa García Salvané.

Día 11.—D.ª María del Rosario Castro López.

Día 12.—Presbítero don Antonio [illegible]da Urbano y restos.

Día 13.—Don Felipe Somoano Díaz.

Día 17.—Restos de don Pedro Gómez Fernández.

Día 20.—Don Juan Castillo Tirado.

Día 23.—Párvula Carmen Pérez Caña.

Día 24.—Doña María Durán Domínguez.

Día 25.—Don José Luis Paez Montenegro.

Día 25.—Doña Josefa de la Torre Morales.

Día 27.—Don Rufino Fernández Díaz Quijano.

Día 28.—Párvulo Luis Llamas Alvarez.

Día 28.—Párvula M.ª Josefa Ruiz Serrano y restos.

Día 28.—Don José Manuel Romero y García.

Día 30.—Don Bartolomé Fernández Cid.

Día 30.—Párvulo Isidoro Martín Miguel.

Día 31.—Doña Mary Magdalena Richardson.

Sepulturas vencidas

Número 40 al 59, fila 1.ª, patio 3.º, Sur, ocupadas desde el 19 de julio al 16 de septiembre de 1924.

Letras A y B, fila 2.ª, patio 6.º, Oeste, ocupadas desde el 15 de septiembre al 19 de septiembre de 1924.

Número 2 al 30, fila 1.ª, patio 6.º, Oeste, ocupadas desde el 20 de septiembre al 21 de noviembre de 1924.

Número 4 al 16, fila 1.ª, patio 4.º, Sur, ocupadas desde el 19 de noviembre al 17 de diciembre de 1924.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 29 de noviembre de 1934.—El alcalde, **Juan A. de Labra**.

JARDINES Y BANDA

Hasta las catorce horas del cinco de diciembre se admiten proposiciones para el concursillo de 16 uniformes para guardas y arreglo de sombreros. El pliego de condiciones se encuentra en el Negociado.

Cádiz, a 29 noviembre de 1934.—El delegado (ilegible).

Consejo de Ministros

PRESIDE EL JEFE DEL ESTADO, Y SE TRATAN ASUNTOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON LA POLITICA INTERNACIONAL.-EL GOBIERNO REIMPRIMIRA TODAS LAS OBRAS DE RAMON Y CAJAL

Madrid, 29.—Desde las diez y media d ela mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros. El señor Lerroux dió, al salir, la siguiente referencia:

—No les puedo decir más que en el Consejillo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después bajo la Presidencia del Jefe del Estado se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional. El ministro de Estado ha dado un largo y detallado informe el cual conducirá a otras cosas que ha de resolver el Gobierno. Del despacho ordinario les dará cuenta el señor Jalón.

Interrogado el Ministro de Estado sobre los últimos acontecimientos en Bolivia manifestó que en el Consejo, al tratarse de política internacional, dió cuenta de los informes recibidos en Ginebra sobre los problemas que afectan a la Sociedad de Naciones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si volvería el general Batet a Barcelona y contestó afirmativamente.

Como otro periodista le hiciera observar que la División orgánica de Cataluña corresponde a un general de división y que el general Batet, era ya teniente general, el señor Lerroux, dijo: Eso ya vendrá después.

El Ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota:

GUERRA.—Instancia del general García Gómez-Caminero acogiéndose a los beneficios de la ley de amnistía.

—Expediente de arriendo de un local con destino a Campo de Tiro para la guarnición de Coruña.

GOBERNACION.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

—Idem contratación, mediante subasta pública de la tirada de la "Gaceta", de Madrid y "Guía Oficial de España."

JUSTICIA.—Expediente sobre proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

INSTRUCCION.—Expediente de construcción de escuelas.

—Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el Ministerio de Instrucción se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'50-238'25.
Belgas, 171'75-171'50.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'65-36'55.
Dolares, 7'37-7'35.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33'60-33'20.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'85-1'83.
Checas, 30'80-30'50.
Danesas, 1'65-1'63.
Suecas, 1'90-1'88.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 29.

Continúa la Bolsa deprimida: aplomada en todos los sectores. Con esto quedaría dicho cuánto de la sesión se podría decir en esta jornada. Fondos Públicos prosigue en baja, y, más que en baja (porque ni ésta es general, ni se produce en todas las clases la misma tendencia), quedan un poco al margen de la marcha bursatil. Y los valores industriales incrementa su debilidad.

A primera hora son las opciones lo que acaparan la aatención de la gente, y hay en la contestación no poco confusionismo, aunque parece que los campos están bastantes deslindados y hay más unanimidad que de costumbre.

En baja el Sin Impuestos, y en alza ligera el Con Impuesto. El Interior, con dinero en las series altas y papel en las bajas.

Abandonado el sector especulativo: Ferrocarriles y Explosivos y, papel en baja. No se han cumplido los vaticinios de última hora del miércoles. Alicantes abrieron a 209'75, fin próximo, y quedan a 209'50 por 209. Nortes abrieron a 263'50 fín próximo y quedan a fin corriente a 262'50 por 262, y a fin próximo sin variación con la apertura.

Una nueva y hermosa obra de los obreros gaditanos

PRUEBAS DE UN HIDROAVION DORNIER

Durante todo el día de ayer estuvo volando sobre nuestra ciudad, en vuelos de prueba, el nuevo hidroavión Dornier, que recientemente construído por los talleres de Construcciones Aeronáuticas de Puntales, fué entregado a la Compañía L. A. P. E., para dedicarlo al servicio de Barcelona y Baleares.

Con este motivo llegó ayer a nuestra ciudad, el director de la Compañía L. A. P. E., don César Gómez Lucía, el que, en unión del ingeniero señor Navasquez, director de la factoría don Federico Beigbeder, y personal técnico de la misma, practicó un detenido reconocimiento al aparato, el cual fué elogiado grandemente por cuantos lo examinaron.

Este aparato es de casco completamente metálico, dividido en tres cmopartimientos estancos, con sus correspondientes mamparas; consta de proa, cámara de pilotos y radiotelegrafista, cámara para ocho pasajeros, pintada al duco, de blanco el techo, con un sócalo verde claro y comodísimos butacones. A continuación, y separado por una mampara estanco, con su compuerta correspondiente, está el depósito de gasolina, a cuyo lado hay un retrete independiente y un lavabo con su espejo; después la cámara del correo, capaz para 300 kilogramos de correspondencia, seperada de su anterior por un compartimiento estanco y en comunicación con la cubierta del aparato por medio de una escotilla, la cual pone también en comunicación con los motores. El casco está pintado al exterior con duco aluminio, con las iniciales internacionales de su matrícula.

Lleva dos motores Dornier, capaces de desarrollar una velocidad de 200 kilómetros por hora, con una potencia de 500 HP, y una velocidad de crucero de 180 kilómetros. Estos aparatos pueden sostenerse en el aire con un solo motor en marcha, lo cual ofrece una garantía de seguridad muy grande.

Lleva, además, una instalación completa de aparatos contra incendio en los motores y seis extintores portátiles repartidos por diversos lugares; también, estación de radiotelegrafía y una estación radiogoniométrica, brújula y demás aparatos de navegación para caso de cerrasón por niebla.

El peso del aparato completamente equipado es de 6.300 kilogramos.

Este aparato que es verdaderamente orgullo de los obreros de la factoría gaditana, será destinado a la línea de Barcelona-Palma de Mallorca, empezando el servicio el día 10 de diciembre con un precio de 90 pesetas el pasaje, invirtiendo en el recorrido que hace el vapor en once horas, una escasa por lo que supone una gran ventaja para las comunicaciones con dichos islas. Este aparato en unión de otro gemelo que también se hace para dicha empresa con igual objeto, hacen los números 31 y 32 de los construídos en los talleres gaditanos, actualmente construyéndose otros para el Ejército.

Las pruebas de los aparatos duraron hasta bien avanzada la tarde siendo presenciadas por muchísimo público desde azoteas y plazas, dedicando frases de elogio para el sufrido trabajador obrero gaditano que a pesar de sus grandes condiciones, suelen estar en toda época falto de protección que ellos merecen.

El director de los Talleres de Construcciones Aeronáuticas don Federico Beigbeder, ingeniero señor Navarrete y personal del mismo, han recibido muchas felicitaciones por el éxito de las pruebas, a las que unimos las nuestras.

De Zona Franca

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:

"MADRID.

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Esta Corporación hace presente a Vuecencia, su profunda gratitud por el interés bien demostrado en pró Zona Franca Cádiz, asunto de tan vital importancia para la ciudad y su puerto, y al que no dudamos seguirá prestando su valioso apoyo hasta la definitiva solución.

Respetuosamente, salúdale, ANTONIO MILLAN.—Presidente Junta Obras Puerto."

AUDIENCIA

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD EN UNA CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO

En la Sección primera se vió en la mañana de ayer una causa ante el Tribunal del Jurado, por el supuesto delito de asesinato frustrado, contra José Domínguez Recio, para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de prisión.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para redactar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, emitieron veredicto de inculpabilidad.

POR LESIONES

Procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, se vió en la Sección segunda una causa contra Manuel González Bejarano, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, once meses y once días de presidio, y la defensa a cargo del letrado señor Martel, la absolución.

Terminadas las pruebas el Ministerio Público modificó a seis meses de arresto mayor y la defensa se conformó, quedando la vista conclusa y para sentencia.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN INDISPUESTO

El secretario particular del gobernador, don Luis del Rosal, al llegar los periodistas al mediodía de ayer les comunicó que el señor Armiñán guardaba cama a consecuencia de una pequeña indisposición.

DIMISION DE UN TENIENTE DE ALCALDE

El gobernador civil ha recibido un oficio del teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Adolfo Rivera de la Coma, participando que en vista de la incompatibilidad en que se encuentra para desempeñar el cargo de concejal, puesto que es funcionario dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, presenta la dimisión del puesto de gestor municipal.

ACCIDENTE FERROVIARIO SIN IMPORTANCIA

El Jefe de la Estación férrea de esta capital comunica que el tren número 125 llegó a la hora, pero salió con una hora y cuarenta y cinco minutos de retraso por tener que remediar una avería en la máquina.

VISITA

Acudió al Gobierno para visitar al señor Armiñán, don Juan Oliveros, don Rafael López Gazo, los señores Martín de Mora y Espinosa, organizadores del festival deportivo del pasado domingo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Couñas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 3.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería D. Francisco Clavijo, despedido para Madrid.

Capitán médico, don Gerónimo Giménez, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería D. Joaquín Fernández, despedido para Larache.

VISITAS

Visitaron a S. E. los señores Martín de Mora y López Gazo, del Mirandilla, para darle las gracias por su asistencia al partido de futbol verificado el domingo último.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar, siendo completa la tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, recibió las siguientes visitas:

Don Fernando Ceballos, teniente de alcalde.

Don Manuel Caramé Pineda, alcalde de San Fernando.

Don Emilio Margaleff, teniente de alcalde.

Por la tarde el Presidente asistió a la reunión del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

Del Ayuntamiento

ADICION AL ORDEN DEL DIA

De la sesión que se celebrará el viernes 30 a la misma hora:

Expuesto de la Alcaldía trasladando acuerdo de la Comisión del paro referente a obras.

Cádiz 27 de Noviembre de 1934. El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 28 del actual:

Vacunas mayores, 17, con 2.718,7 kilos.

Terneras, 1, con 91 kilos.

Cerdos, 13, con 1.226,5 kilos.

Cabrías, 2, con 29,5 kilos.

Total de reses sacrificadas, 33.

Idem de kilos, 4.065,7.

POLICIA DE ABASTOS

Por el presidente de Abastos, señor Margaleff se han cursado las oportunas órdenes al objeto de recordar a los industriales lecheros del distrito de Segismundo Moret, el compromiso que aceptaron ante la Alcaldía de enviar el mencionado género al local de la Sociedad de la Plaza de 11 Febrero, para su reconocimiento y después proceder al reparto.

Igualmente se ha encarecido la vigilancia debida para impedir la venta ambulante de leche, que clandestinamente se viene realizando.

Se han sancionado por expender leche "adulterada no nociva" a los industriales don José Cabezas, Alvarez Cabrera 12, don Miguel Gutiérrez, M. de Mora 13, y don José Ortega, Teniente Andújar 9.

Fué decomisada totalmente en el Matadero Municipal una res vacuna, y se enviaron artículos alimenticios decomisados a vendedores ambulantes sin licencia, a varios establecimientos benéficos.

Sigue sus actuaciones en Cádiz el Juez especial por alijo de armas, don Salvador Alarcón

Ayer fueron varias las declaraciones prestadas y al parecer todas importantes

Cuatro días lleva actuando en Cádiz el juez especial por el alijo de armas, señor Alarcón, y parece que a medida que avanzan las actuaciones, el sumario, por lo que respecta a Cádiz, va ganando en interés.

Nada nos dice el dignísimo juez de Instrucción a pesar de sus grandes amabilidades para con nosotros, pero los gestos y las pocas palabras que escuchamos de algunos de los testigos, justifican esa creencia nuestra de que las diligencias llevadas a cabo en esta capital tienen gran importancia.

Por la mañana

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana llegaron a la Audiencia los oficiales del Juzgado número 9 de Madrid, que como se sabe están afectos al Juzgado especial. Tres cuartos de hora más tarde llegó el secretario señor Rives y a las once y veinticinco lo hizo el señor Alarcón acompañado del fiscal señor Piernavieja.

Minutos más tarde empezaba el Juzgado su labor.

En los pasillos de la Audiencia esperaban el abogado don Luis Beltrami Urquiza, que acudía allí como agente del Banco Vitalicio de España, que era el asegurador del "Turquesa", cuando éste era de la propiedad de don José de León Carranza, y un empleado de la Agencia Navarrete, consignataria del referido buque, el que despachó por encargo del Consorcio de Industrias Militares.

El señor Beltrami estuvo en presencia del juez desde las doce menos cuarto a las doce y media.

Creemos que dicho abogado en su calidad de representante de la Empresa aseguradora del "Turquesa", todo el tiempo que éste perteneció al señor Carranza, diría que el seguro continuó con los sucesores dueños del barco, pero que rescindieron el contrato tan pronto como se enteraron de que se dedicaba al contrabando de armas.

El empleado de la Casa Navarrete entró a declarar apenas salió el señor Beltrami, abandonando el despacho del juez a la una y veinte.

Diría seguramente este señor que el despacho del barco lo realizó por cuenta y encargo del Consorcio de Industrias Militares, negándose en un principio a prestar este servicio por saber que se trataba de la exportación de armas. Solamente la casa accedió a despachar el buque cuando se enteró de que la Administración de Aduanas de esta capital había recibido la correspondiente autorización de su Dirección General.

—Durante la declaración última llegó a la Audiencia, don Luis Machuca, apoderado de la Casa Carranza. El señor Machuca hizo entrega de un oficio para el juez especial. Lo que el oficio dijese lo ignoramos, pero suponemos trataría de cuanto se relacionó con el cambio de nombre de tan mentada embarcación, pues sabido es que primero se llamó "Mamalena", y por último "Turquesa".

—Después pasa a declarar el director del Hotel Playa, don Gregorio Font, que traía un paquetito bajo el brazo. Tal vez las fichas de viajeros del mencionado establecimiento.

A la salida, una y media aproximadamente, abordamos al señor Font. Este señor aunque nada nos dijo habló sin duda al juez de la estancia en dicho hotel durante los días 29 de Agosto al 4 de Septiembre, de varios individuos, algunos súbditos extranjeros, que tuvieron una intervención más o menos directa en el asunto del embarque de las armas.

Uno de estos viajeros, Mr. Leon Soubie, estuvo en la Agencia de Aduanas del señor Navarrete ocupándose de preparar el embarque y es también el que figuraba como receptor de la mercancía en el lugar del destino de la misma.

Este francés llegó a Cádiz procedente de Madrid y en automóvil acompañado de otras tres personas. El chofer parece que es el propietario de un garage madrileño donde creemos recordar se encontró recientemente un depósito de armas.

Los viajeros ocuparon las habitaciones números 70, 72, 73, 79 y 99. La ficha de inscripción del señor Soubie, dice: Vecino de París, con domicilio en Bld Ney 87, de 40 años, soltero. Uno de los acompañantes del señor Soubie era Jaime Durarte, natural de Coimbra, domiciliado en la calle de Ayala núm. 76 en Madrid.

Otro de los viajeros era el ingeniero don Alfonso Castro, español, y al parecer con una muy destacada intervención en el asunto.

Lo que sí nos contó el señor Font, como dato curioso solamente, es que el chofer de referencia intentó en el garage del hotel probar una pistola, lo que impidió el encargado del mismo.

—El último en prestar declaración en la jornada de la mañana fué el socialista Dorado, secretario del Pósito Marítimo de Huelva, que al parecer, salió muy disgustado del despacho del señor Alarcón cuando de manera tan inexplicable trató a los periodistas, que con la delicadeza de siempre acuden en virtud de su obligación y de su derecho en busca de información.

—Para el juez especial llegaron dos oficios procedentes de la Delegación Marítima de Cádiz.

CUANDO EL SR. ALARCON SE RETIRA, CAMBIA BREVES PALABRAS CON LOS INFORMADORES

A las dos y diez abandonó su despacho don Salvador Alarcón para dirigirse al hotel. Interrogado por los periodistas a los que confirmó las declaraciones que ya quedan señaladas, dijo que todas son muy interesantes, agregando que volvería el señor Dorado.

También indicó que por la tarde declararían tres personas más, y creía que sus declaraciones serían extensas e interesantes.

Terminó diciendo: Aquí hay material siempre. Estén ustedes alerta

Por la tarde

SIGUEN LAS DECLARACIONES. DON FRANCISCO DORADO PRESTO AYER DOS DECLARACIONES Y HOY COMPARECERA NUEVAMENTE. DECLARO TAMBIEN NUESTRO COMPAÑERO EN LA PRENSA DON ANTONIO O. SANCHEZ

A las cinco de la tarde llegó a la Audiencia el señor Alarcón, empezando a actuar pocos minutos después.

Previamente citados se encontraban en los pasillos del Palacio de Justicia don José Coello, oficial de la Marina Civil, afecto a la Delegación Marítima de esta puerto, y don Manuel Pastor López, de la misma dependencia.

No tardó en llegar don Francisco Dorado, vocal de la Junta de Obras del Puerto y Secretario del Pósito Marítimo de Huelva, que ya había prestado una larga declaración por la mañana.

Una media hora duró la declaración del señor Coello. Este seguramente diría al Juzgado que, en su calidad de oficial de la Delegación Marítima, él se limitó a hacer llegar al despacho del Delegado y Subdelegado a las personas que relacionado con este asunto de las armas acudieron a dicha dependencia.

A continuación pasó al despacho del señor Alarcón, el señor Pastor, que es de suponer se expresaría en idénticos o parecidos términos.

A las seis y veinticinco es llamado el señor Dorado. Cuando este testigo llevaba tres cuartos de hora prestando declaración, fué llamado don Luis Machuca, que ya hacía algunos minutos que aguardaba.

La nueva declaración del señor Dorado, la diligencia de careo entre éste y el señor Machuca, y el nerviosismo de aquél durante su permanencia en los pasillos, nos hace creer que las manifestaciones del Secretario del Pósito Marítimo de Huelva eran interesantísimas, las más importantes quizá de cuantas ha escuchado en Cádiz el Juzgado especial.

No hemos de olvidar que el señor Pastor fué quien presentó al vendedor del "Turquesa", señor Carranza, a los compradores del buque, que fueron después su capitán y su maquinista, y que con éllos estuvo constantemente interviniendo en todos los trámites de la operación hasta el instante mismo de la firma de la escritura.

Un cuarto de hora duró el careo, al final del cual salió don Luis Machuca, quedando aún en el despacho el señor Pastor.

Don Luis Machuca nada quiso manifestar a los informadores, pero éstos, que siempre averiguan algo por poco que sea, supieron que, en realidad, el careo no había tenido gran importancia, pues solamente se trataba de si el señor Dorado y sus amigos habían utilizado uno u otro coche.

También las declaraciones del señor Machuca han de ser sumamente interesantes, ya que, en nombre y con poder de don José León de Carranza, fué quien intervino con los compradores durante las operaciones de venta.

No tardó mucho en abandonar la Sala, donde actúa el Juzgado, el señor Dorado, quien dijo que aún había de volver mañana, a las once y media, a prestar una tercera y nueva declaración.

A preguntas de los periodistas dijo únicamente que se había ratificado en sus declaraciones de Huelva.

Su obsesión, lo mismo en este momento que en varias ocasiones, durante su permanencia en los pasillos de la Audiencia, será sobre una carta a la que él atribuía todas las molestias que estaba sufriendo con tan reiteradas declaraciones.

También fué llamado por el Juzgado nuestro compañero don Antonio O. Sánchez, que por espacio de un cuarto de hora habló sobre cierta reciente información por él publicada en el "Diario de Cádiz", en relación con la permanencia hace dos años de que durante algún tiempo fué uno de los principales personajes de la Generalidad de Cataluña, del ex jefe de Policía de Barcelona señor Badía.

Hoy, por la mañana, comparecerá nuevamente el señor Sánchez ante el Juzgado para hacer entrega de un ejemplar del periódico donde se insertó tal reportaje.

Cuando a las nueve menos cuarto abandonó el Palacio de Justicia el señor Alarcón, se detuvo unos instantes a hablar con los reporteros, y con la amabilidad que le distingue.

Estos comentaron la extensión de las declaraciones del señor Dorado y el hecho de que sus declaraciones fueran varias, pero el señor Alarcón no sacó de dudas a los informadores.

Solamente dijo que hoy habría nuevas declaraciones, y al preguntarle si serían sensacionales, respondió:

—Puede ser.

También anticipó que mañana declararía el señor Chilía.

Al señor Portillo se le citó nuevamente para las once y media.

Por último se despidió, diciendo:

—Mañana afilen ustedes los lápices.

—¿Por la mañana o por la tarde?

—Desde el amanecer—respondió sonriendo.

* * *

Se decía que tal vez llegase hoy de Sevilla un militar de categoría a declarar en este sumario.

No respondemos de la veracidad del rumor.

¿Por qué me echan?

En las elecciones municipales de mayo de 1931, la soberanía popular, manifestada en las urnas, me honró confiriéndome la representación del Pueblo, por el primer distrito, en nuestro Municipio, representando en el mismo al partido Radical lerrouxista con un caudal de ilusiones y una voluntad férrea en servir a mi Pueblo y a la República. Fué en el Ayuntamiento mi actuación bien conocida, sin persecución ni odios para nadie; hice cuanto humanamente fuese posible hacer al más activo ciudadano, tanto en materia de abastos como en urbanización de la ciudad. De ello pueden dar fe el ejemplo y recuerdo perpetuo de la barriada de La Casería y los miles de kilos de pan y de leche decomisados.

En cuanto al orden público, estuve al lado de las autoridades, no ya solamente como teniente de alcalde, sino hasta como vigilante del orden público.

Fué objeto de mi mayor cuidado el atender a las clases menesterosas, con predilección, dentro siempre de lo que era compatible con los deberes de mi cargo.

El partido Radical, que me designara como jefe de miøría en el Municipio, por un procedimiento nada democrático, por conveniencia de unos adheridos al Partido, me arrebata ahora un acta que debo al Pueblo soberano y premia mis servicios al mismo Partido y a la República con un atentado a las libertades conquistadas por los que tanto lucharon por conseguirlas. Todo esto con descrédito para la gran historia del partido Radical, que no ha reparado para ello en prostituir la democracia del mismo.

He salido del Ayuntamiento con la conciencia tranquila de haber cumplido con mis deberes sin abusar de mis derechos, y salgo con mis manos limpias y los bolsillos vacíos y con la frente alta mirando al Pueblo, que será el Juez que a cada uno coloque en su sitio.

¿POR QUE ME ECHAN?

Manuel BELIZON CASTILLO

San Fernando y noviembre 1934.

«RADIO JEREZ»

Programa del viernes 30 de Noviembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

España. Pasodoble. De Blanco. Banda Militar del Regimiento de Covadonga.

Noche de reyes. Tango. Orquesta F. Canaro.

La rosa de Madrid. Chotis. De Barta. Piano de manubrio.

Júrame. Tango. De M.ª Grever. Por J. Mojica.

Capricho español. De Rimsky-Korsakow. Orquesta Sinfónica Hallé de Londres.

El Príncipe Carnaval. Pasacalle. De Valverde. Banda Española.

El manisero. Pregún cubano. Por Imperio Argentina.

Madrid siglo XX. De Marquina. Banda de Ingenieros de Madrid.

La guajira. Rumba. Orq. Don Azpiazu.

Niño bien. Tango. Orq. Típica Victor.

De 3,30 a 4,30:

Alegrías de Jerez. Pasodoble. Banda Militar del Reg. de Covadonga.

Yo también era dichosa. Tango. Orquesta F. Canaro.

Mazurka, de la zarzuela "La verbena de la Paloma. Por piano de manubrio.

Gitana. Serenata española. De Jorge del Moral. Por José Mojica.

Otello. De Verdi. Por Titta Ruffo.

Si V. ha comprendido. De Denza. Por Enrico Caruso.

Las dos serenatas. De Leoncavallo. Por Enrico Caruso. Violín Mischa Elman.

Sevilla de mis amores. Jota. De Valverde. Banda Española.

Chinbo que rompe tambó. Tango. Por Imperio Argentina.

Casilda. De Marquina. Banda de Ingenieros de Madrid.

La mulata rumbera. Rumba. De A. Rodríguez. Orq. Don Azpiazu.

Olvidaste. Tango. Orq. Típica Victor.

De 10 a 11 noche:

Gitanilla de Triana. Pasodoble. De José Franco. Banda Odeón.

Un caballero alegre. Vals. De Crumit. Orq. Victoria.

Por si las moscas. Schottis. De Alonso. Por Celica Pérez Carpio.

Sinfonía en SI menor no acabada por el autor. De Schubert. Orquesta New Queen's Hall de Londres.

El Príncipe Carnaval. Serenata. De Serrano. Por José Moriche.

La loca juventud. De Guerrero. Por señores Lledó Cuevas.

Tus besos fueron míos. Tango. Por Juan Pulido.

Manos bellas. Canción. Por Marcos Redondo.

Amor de ciego. Canción de la película Santa. Por Juan Arvizu.

Ola. Fox. De M. Grever. Orquesta Fox de la pel. El Rey Vagabundo Orq. Internacional Novelty.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa Viva-Tonal.

Boletín Metereológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las once, noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Programa del oyente del Sábado primero y Lunes 3 de Diciembre de 1934:

En las tres emisiones:

Discos solicitados por los señores socios de "Amigos de Radio Jerez".

A las diez y cuarto noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Metereológico.

Intermedio: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

Apruébanse las consignaciones para dos ministros sin cartera.-Sin discusión se concede un crédito de diez millones para reparaciones y reconstrucciones en Asturias.-Se conceden suplicatorios para procesar a los señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé

Sigue el debate sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros extremeños.-Quedan definitivamente aprobados con «quorum» el Reglamento de la Cámara y la ratificación del tratado con Holanda

SIN MINISTROS Y CASI SIN DIPUTADOS Y SIN PUBLICO

Madrid, 29.—A las cuatro y diez dió comienzo la sesión. Presidió el señor Alba. Vacío el banco azul. Pocos diputados presentes y escasa animación en las tribunas. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIA LEYES

Se aprueban definitivamente las siguientes leyes:

Concediendo suplemento de crédito, por un importe total de pesetas 1.633.286, al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

Aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Concediendo un crédito extraordinario de 923.130 pesetas al presupuesto vigente de la Sección 14, para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, y que son las siguientes:

Del señor Pérez Madrigal, concediendo pensión de viudedad a doña María de la Luz Fernanda Carvajal.

De don Rafael Esparza, concediendo pensión a don Faustino Alonso Alvarez.

LOS MINISTROS SIN CARTERA

Se discute un dictamen de presupuestos que crea dos cargos de ministros sin cartera y concede los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga catalana), opone un voto particular. Poco supone—dice—un aumento de 150.000 pésetas en el presupuesto, pero no está de más advertir que cuando se habla de economías el Gobierno sigue con los antiguos vicios. Pero el sueldo de los dos ministros sin cartera no debe figurar en una plantilla permanente, ya que se podría abonar con cargo a las dos carteras vacantes y el personal de Secretaría podría ser cubierto con personal de la Comisión. Lamenta que el Consejo de Estado haya dictaminado en pro del dictamen.

El señor VILLANUEVA (radical), presidente de la Comisión, alega que la institución de ministros sin cartera es perfectamente constitucional. Tienen que tener una asignación, pero como su existencia no es permanente, no se puede incluir normalmente una partida en los presupuestos.

(Entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Marina.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica, diciendo que la bandera de la inflación de los gastos públicos, está en manos del presidente de la Comisión de Presupuestos.

El señor VILLANUEVA protesta de este concepto y dice que no tiene importancia el hecho de que los señores Martínez de Velasco y Pita Romero puedan renunciar voluntariamente a esas consignaciones.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira el voto.

Queda aprobado sin más discusión el dictamen.

LOS DIEZ MILLONES PARA ASTURIAS

Se aprueba un dictamen de presupuestos que concede un crédito extraordinario de 10.000.000 pesetas, al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, para reparación y reconstrucción de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes, con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Ningún diputado discute el proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

TRES NUEVOS SUPLICATORIOS CONCEDIDOS

Seguidamente se acuerda conceder la autorización pedida por el juez militar de la Cuarta División Orgánica, para procesar al diputado socialista catalán don Amós Ruiz Lecina, en causa por rebelión militar.

El señor CASAS (Unión republicana), anuncia que su minoría votará en contra.

El señor VELAYOS (agrario), le contesta debidamente en nombre de la Comisión, porque el señor Casas pedía la denegación del suplicatorio, fundándose en que quien lo solicita es un juez militar, no el Tribunal Supremo. El señor Ruiz Lecina está acusado de dirigir a los ocupantes de una casa, desde la cual hizo fuego contra las tropas. Hay varios testigos presenciales de sus actos.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra dos los diputados de Martínez Barrio y los de la Esquerra.

Seguidamente se concede el suplicatorio pedido contra el diputado de la Esquerra don Miguel Santaló.

Esta vez impugna el dictamen el señor LABANDERA (también de Unión republicana). A su juicio, toda la acusación contra el señor Santaló se reduce a que estuvo en la Generalidad el día 4 de octubre. En la noche del 6 entró en Guerra y no hizo más que asomarse a un balcón con el presidente de la Gestora municipal para recomendar cordura al pueblo.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor PASCUAL CORDERO.

El señor LABANDERA protesta de que no se haya repartido debidamente el dictamen entre los diputados.

El señor PASCUAL CORDERO le advierte que está hace quince días en la Cámara.

El señor LABANDERA persiste en negar competencia a los jueces militares y en la eefensa del señor Santaló, al que considera inocente.

El señor PASCUAL CORDERO demuestra que, con arreglo a la ley de Orden público, el señor Santaló es presunto culpable, porque estuvo en los lugares de lucha durante la rebeldía.

El dictamen es aprobado con los votos en contra de los diputados de la Esquerra.

Antes de discutir el suplicatorio pedido contra el diputado de la Esquerra Jaime Ayguade Miro, el Presidente ofrece dejarlo para mañana, ya que se alega no haber habido tiempo para estudiarlo.

El señor CASAS declina este ofrecimiento y ataca el dictamen.

Tiene que contestarle el señor ESPARZA (ceda). Declara que el día 6 estuvo el señor Ayguade en la Generalidad hablando con Dendás. Días antes estuvo en una fábrica de Lérida encargando municiones.

El señor CASAS insiste en su criterio.

El señor ESPARZA expone la misión de la Comisión de Suplicatorios, que no puede ser en ningún caso juzgar de la competencia de los tribunales.

Piden los diputados de la Esquerra votación, y el señor MARCO MIRANDA expone el voto contrario. Es aprobado el dictamen.

Se pasa a discutir la ley de

PROTECCION A LOS YUNTEROS

Es retirada una enmienda del señor Sánchez Miranda, y es aprobado el artículo primero. Contra la aprobación consume un turno el señor Lamamie de Clairac (tradicionalista), que advierte que está dispuesto a llamar la atención de la Cámara en cada artículo que se vaya a aprobar. Otra intervención análoga hace el señor Daza (independiente). Contesta a los oradores el señor Alvarez Mendizábal. Se aplaza la aprobación del artículo hasta qu ese complete su redacción.

Al artículo 2 se opone un voto particular del señor Díaz Pastor (unión republicana), dice así esta enmienda:

"Art. 2. Se faculta al Instituto de Reforma Agraria, para tomar en arriendo la superficie laborable que voluntariamente ofrezcan los propietarios para cederla a cultivadores que posean una yunta, y no tengan tierra que labrar. El Instituto satisfará al propietario y cobrará a los labradores la renta catastral correspondiente al periodo de tiempo de duración de estos arrendamientos.

Los cultivadores directos de Extremadura, propietarios o arrendatarios a quienes en un régimen normal de cultivo según las rotaciones establecidas les corresponda barbechar para este año, hoja superior a cuarenta hectáreas, vendrán obligados a ceder, en la forma, tiempo y condiciones de arriendo de labores antes fijados, el 50 por 100 de la superficie que labren al Instituto de Reforma Agraria, que la destinará a los fines del párrafo anterior. El Instituto ejercitará a los fines del párrafo anterior. El Instituto ejercitará este derecho en los términos municipales en que sea necesario."

El Ministro declara que es aceptable este procedimiento para asegurar la roturación agraria extremeña. Con él y con la enmienda adicional de la minoría agraria, quedará el problema resuelto en Justicia y los yunteros se beneficiarán sin que sepn nada los propietarios. Pide que se retire la segunda parte del voto particular.

Accede a ello el señor Díaz Pastor.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL presenta la siguiente enmienda:

"En el artículo 2 el párrafo segundo debe desaparecer."

Para el caso de que prevalezca dicho párrafo, se adicionará un tercero, que diga así:

"Si la cesión a que se refiere el párrafo anterior no resultase efectiva en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de la presente ley, el ocupante desposeido tendrá derecho a recobrar la posesión de la tierra, en arriendo normal, o a obtener la indemnización que corresponda como beneficio probable del resiembro que no pudo efectuar."

El Ministro declarda que personalmente no tiene reparos en aceptar la enmienda, pero necesita saber la opinión de la Cámara.

El Sr. GUERRA DEL RIO, declara que la enmienda es un acuerdo de la minoría radical y pide votación nominal. Se celebra y la enmienda es aceptada por 162 votos contra 70. Indudablemente este ha sido un ensayo de "quorum" que inmediatamente se realiza.

LAS VOTACIONES DE "QUORUM"

Se somete a votación nominal la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara. Se obtienen 234 votos contra 8. Como el número de diputados es de 450, con 226 diputados en pró bastaban para el "Quorum". Ha votado en contra solamente la Lliga Catalana.

El presidente anuncia que, según se acordó en el debate correspondiente, el nuevo reglamento será repartido entre los diputados para que lo puedan estudiar. Su vigencia empezará en la sesión del martes 11 de diciembre.

Se vota a continuación, también para aprobación definitiva la ratificación del tratado comercial con los Países Bajos. El resultado es 212 contra 32 votos.

Han votado 244 diputados y por lo tanto ha habido "Quorum" de votantes.

EL REGIMEN DE CATALUÑA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno. Este dictamen ha sido ya publicado.

A él opone un voto particular el señor MAURA (don Honorio), en el que se pide la derogación del Estauto. En momento oportuno el Gobierno y las Cortes darán un régimen definitivo a la región catalana.

El señor MAURA declara que hablará brevemente, y recuerda en qué condiciones fué aprobado el Estatuto de Cataluña. Fué fruto de un pacto celebrado dos años antes para hacer la revolución.

Se logró el Estatuto por la pasión de aquellas Cortes, levantándose contra ellas el movimiento del 10 de agosto, que tuvo la misma fuerza patriótica que el 2 de mayo.

Recuerda cómo el Gobierno y el Parlamento catalanes se han levantado contra España. Ningún organismo de la región autónoma se libra de la responsabilidad. La rebelión ha proporfionado una ocasión de acabar con un Estatuto que no quieren ni España ni la parte mayor y mejor de Cataluña.

Dice que es inconcebible cómo un jefe del Ejército, en nombre de Cataluña, ha dado la orden de fuego contra soldados de España. Para que esto no pueda ocurrir más, hay que acabar con el Estatuto.

Declara que no le preocupa saber si lo que pide es constitucional o no lo es. Dice que una ley como el Estatuto es peligrosísima en manos de la Esquerra, y de la Lliga. Estos señores tan correctos, tienen contactos subterráneos con los que ahí se sientan, demostrando el mayor cinismo parlamentario. (Rumores).

El Estatuto en manos de la Lliga sería aún más peligroso. Si hubiera triunfado la rebeldía, los señores Cambó y Ventosa no hubieran ido con las tropas españolas.

El señor VENTOSA: Probablemente nos hubieran fusilado. (Risas).

El señor MAURA: No se puede mantener una ley que pueda ser aplicada luego por Gobiernos de izquierda. Lo que se propone es tímido y cobarde. El Gobierno no tiene derecho a abandonar a Cataluña. Claridad: el Estatuto ha de derogarse. Que se vea luego lo que quiere Cataluña y lo que se le puede dar.

Los monárquicos cumplen su deber, alzando la bandera sagrada de la unidad de la Patria.

Termina leyendo un párrafo de su padre, don Antonio Maura, en el que recomienda a sus hijos la defensa de la unidad de España.

(Muchos aplausos de monárquicos, populares agrarios y agrarios.)

Contesta por la Comisión el señor ARMASA (radical): El Estatuto se dió acertadamente para atender a las regiones, para facilitar la justicia y la autonomía regional.

(Pide la palabra el señor Goicoechea.)

Declara el orador que él ha votado contra algunos títulos del Estatuto, representando a la minoría radical. Si se hubieran aceptado sus proposiciones, las cosas no hubieran llegado a tanto.

El fué también uno de los diputados que llevaron a los catalanes el Estatuto, y pudo apreciar ya en Barcelona que se insultaba a los señores Lerroux y Cambó.

Los hombres de la Esquerra han tomado el Estatuto como medio para sus torpezas. Querían salvar a un país que nunca ha estado ha estado amenazado y han llevado a Cataluña contra España para justificar los recelos de muchos españoles. Ahora yo tengo que defender esta ley, que pretende lograr la paz entre todos los españoles. Reconoce los grandes defectos que tiene el Estatuto, pero recuerda que nació como fruto de una laboriosa transacción entre el unitarismo y el federalismo. Recuerda que el señor Lerroux y con él los radicales, se opusieron a que se trasladase el Orden público, porque sabían el uso que de él iba a hacer la Esquerra. Pero el Estatuto se aprobó y es ley y hay que acatarlo.

Lo que no se puede acatar es cómo se ha rebasado el Estatuto. Por ello hay que formular duros cargos al Gobierno Azaña. En este ataque han de coincidir todos los patriotas, aunque su concepto sea del siglo XIX, según quieren los monárquicos. Censura la forma en que se ha traspasado la enseñanza y el modo de organizarse la Universidad con mengua del odioma y el Estado español. Bastó una orden de un Subsecretario para hacer traspasos ilegales, aun dentro del Estatuto.

Pasa a exponer las discusiones que ha habido en el seno de la Comisión y dice que la petición del señor Trias de Bes, no puede aceptarse en condiciones anormales como las presentes. El Estatuto es un ordenamiento jurídico del Estado, pero no tiene rango constitucional. El Gobierno tiene un camino amplio y fácil para reformar el Estatuto. El señor Primo de Rivera, asiente).

En la subversión, han intervenido todos los órganos de la Generalidad, el Gobierno, la Presidencia y el Parlamento. El Parlamento también. Lo saben los diputados de la Lliga, partido del que se han separado muchos de los sublevados. No se puede dudar de que entre todos los diputados catalanistas hay ciertas afinidades. Los concejales de la Lliga fueron respetados en el Ayuntamiento. No les hubiera pasado igual a los tradicionalistas y a los radicales. (Rumores.)

Recuerda frases de Ganivet sobre la Confederación de las regiones mediante un simil del pájaro que se sale de la jaula. (El señor Lamamié de Clairac y don Honorio Maura se ríen del cuento.) Pero de todas estas premisas no se puede deducir la desaparición del Estatuto y el cese de todos los servicios. Eso no. Que se reintegren todos los servicios que sean peligrosos en manos de la Generalidad. El Estado tiene que cumplir su deber.

Dice que esi el señor Maura dejó a sus hijos el encargo de defender la unidad de España, todos los diputados han recibido el mismo legado de sus padres. Dice al señor Trabal que cuando se ha tenido la desgracia de pertenecer a la Esquerra, a un partido que se ha comportado tan vilmente, no se puede venir a la Cámara sin haber hecho un examen de conciencia. No se puede pedir respeto a la ley, cuando se han violado todas las leyes, y no se ha respetado la vida de los españoles. Hay que venir a rendir un homenaje al Ejército y a la bandera republicana que después de vencer a otra bandera se ha hecho más que nunca nacional.

El Sr. MAURA, rectifica insistiendo. (Pide la palabra el señor Primo de Rivera). Dice que a los diputados de la Esquerar no se les debiera tratar ni hablar, porque ese es el acuerdo de la Cámara. (Pide la palabra el señor Trabal).

El Sr. ARMASA: No fué así el acuerdo de la Cámara, solo somos incompatibles con los que hicieron la revolución. (Grandes protestas de los monárquicos).

El CONDE DE VALLELLANO: Y con los que no condenaron la revolución.

El Sr. GOICOECHEA: Interviene en el debate para manifestar la estrecha solidarida de su minoría con el voto particular del señor Maura.

Expone que las razones que abonan su criterio porque no hay ninguna dificultad de orden orgánico, para que las Cortes no puedan actuar libremente. Ya se yó, dice, que el señor Hurtado declaró aquí que el Estatuto era irrevocable: no lo creo así. No hay artículo de la Constitución que merme el ejercicio por las Cortes de sus facultades soberanas.

El único obstáculo legal es el sistema de reforma que el mismo Estatuto trae en su articulado. Pero el mismo Estatuto no puede alegarse en este pleíto. (Muy bien.)

Examina la ley de orden público en relación con el estado de guerra y concluye su argumento diciendo que el Gobierno tiene siempre en su mano suspender el Estatuto, declarando y manteniendo el estado de guerra. Las Cortes pueden hacer eso, que es lo más, ¿no han de poder hacer lo menos? (Rumores.)

La representación que ostentamos nos exige hoy soluciones distintas que hace cuatro meses. Entonces pedíamos la incautación del Orden público, dentro del Etatuto. De entonces a hoy, España ha estado a punto de perecer y nuestras facultades soberanas tienen que emplearse en la derogación del Estatuto.

El Estatuto era hijo legítimo del Pacto de San Sebastián. Recuerda una anecdota del pacto: don Alvaro de Albornoz hubo de preguntar a los tres diputados catalanes si pretendían sacar de allí la independencia de Cataluña.

Compaar este pacto separatista con el que hicieron los catalanes con Francia en tiempo de Luis trece de Orleans.

Por eso nació siendo antipatriota para toda España. Su redacción demuestra a la primera lectura que se hizo para aumentar y propagar el odio entre las regiones. No se concibe cómo hubo Gobiernos españoles que traspasaron el Orden público. No se tenía en cuenta el ejemplo de Austria en su Constitución de 1921. Lo mismo acaecía en la Enseñanza, lamentable cesión nunca igualada. Y en la Justicia se permitió por el Gobierno Samper la Constitución de una inspección aparte y una organización separada.

Aquellos decretos de la Generalidad volverán a servir en cuanto ahora se apruebe esta ley.

Cataluña sólo sanará si se la libra del Estatuto. Examina la actuación de la Lliga catalana, que hasta 1915 fué netamente regionalista. Desde entonces se hizo nacionalista. Como Fitche dijo a sus discípulos: "Mañana crearemos a Dios", Cambó dijo a los suyos: "Hemos creado la nacionalidad catalana".

Recuerda el orador que el señor Companys anunció en el Parlamento poco menos que lo que ha ocurrido. Y el señor Durán y Ventosa, de la Lliga, declaró que él no hubiera desentonado del discurso del señor Companys. Los concejales de la Lliga en el Ayuntamiento, se mostraron más patriotas, después que estuvo declarado el estado de guerra. No hay manera de conciliar una y otra actitud. (Rumores y protestas de la Lliga).

Sigue diciendo que sobre la base del nacionalismo, será imposible la convivencia de las regiones. Todos los Estados han sido polinacionales en sus orígenes, pero dentro del Estado ya no caben nacionalidades. Toda vuestra propaganda se ha basado en el asimilismo de Castilla. Castilla ha sido siempre municipalista. Vosotros—dice a la Lliga—atacáis la obra española en América, sin reconocer que se hizo con el mayor respeto a la autonomía local, mediante los cabildos.

Dice que lo que se va a hacer ahora es crear una especie de virrey en Cataluña, cosa no autorizada por la Constitución ni por el Estatuto. Después se quiere ir a unas elecciones, y entonces se entrgaría de nuevo el Poder a la Esquerra, a no ser que se prefiera votar la ley en beneficio del interés de España.

Contra todo eso, que supone una complicación irresoluble, va dirigido el voto del señor Maura.

Vivimos una hora histórica. La explosión del patriotismo español ha creado deberes para el Gobierno No se declara partidario de la vuelta al régimen común en Cataluña, pero está convencido de que hay que volver a la centralización administrativa.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 29.—Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Como ustedes han visto, ha habido número bastante para el "quorum", a pesar de que no han faltado intriguillas de pasillos. Estoy muy reconocido al concurso que me han prestado todas las minorías de la Cámara.

El programa para mañana será el siguiente:

En primer lugar, suplicatorios. A continuación yunteros y por último continuación del debate sobre Cataluña, para lo que hay bastantes peticiones de palabra.

El señor Marcos Miranda—continuó el señor Alba—ha presentado la siguiente proposición incidental:

"Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los poderes públicos. Al efecto, proponemos que las Cortes nombre de una vez una Comisión que mediante los debidos esclarecimientos dé cuenta de su información a la Cámara para adoptar la resolución conveniente."

Consultaré sobre élla al Gobierno—agregó el Presidente—, pero creo que no podrá ir hasta el martes.

Terminó diciendo el señor Alba que había designado al secretario señor Taboada, para que instruya el oportuno expediente sobre los hechos denunciados por el señor Fernández Castillejos. El señor Taboada piensa oir a todas las personas de todas clases, que han sido citadas en los documentos hechos públicos, a fin de esclarecer todo lo denunciado.

Por último, entregó los siguientes dictámenes que se han incorporado al Orden del día:

Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de primero de junio de 1932.

Otro de la Comisión de Justicia en sentido denegatorio acerca de la proposición de ley convalidando el decreto de Justicia del 3 de junio de 1933, relativo a desahucio de fincas urbanas.

Otro de la Comisión de Trabajo sobre la proposición de ley relativa al nombramiento de Jurados de Tribunales Industriales en juicios en que sean parte el Estado, la provincia o el municipio.

Otro de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el juez instructor de la Cuarta División, para procesar al diputado Melchor Marial, por supuesto delito de rebelión militar.

Otro de la misma Comisión denegando la autorización pedida por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado Francisco Largo Caballero, con motivo de un discurso pronunciado en una reunión pública.

Apoyo a las siguientes proposiciones de ley: Del señor Iglesia Corral, sobre modificación de procedimiento penal; del señor Vázquez Gundín, reformando varios artículos del Código penal; del señor Moutas, considerando para los efectos de pensión, como fallecido en campaña, al coronel Villabrille.

EL SEÑOR CAREAGA OPUESTO A LA CONCESION DE VOTO SUPLICATORIO QUE NO VENGA SOLICITADO POR LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid, 29.—Nos hemos entrevistado con el señor Careaga, miembro de la Comisión de Suplicatorios de la minoría vasca, quien manifestó que él en el seno de la Comisión había votado siempre en contra de los suplicatorios que se habían estudiado, como igualmente lo había hecho en todos los que en estos últimos tiempos se han solicitado, siguiendo su norma trazada con arreglo a sus convicciones, que son las posiciones adoptadas por su minoría, o sea oponerse a la concesión de todos los suplicatorios que no vengan solicitados por la Sala segunda del Supremo, que es la forma que ellos consideran legal.

Siguiendo esta norma de conducta—agregó el señor Careaga—, en el salón de sesiones nuestra minoría ha votado en contra de todos los suplicatorios, pero solamente por no venir solicitado en esta forma, que es la que creemos legal y sin entrar en más averiguaciones en el asunto para nada. Por esta causa en todos, la minoría ha votado en contra y hoy hemos adoptado la misma actitud con los votados en la sesión de esta tarde, actitud que mantendremos con todos los suplicatorios dremos con todos los suplicatorios que no vengan pedidos de la manera que nosotros consideramos legal.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS "QUORUMS" DE ESTA TARDE

Madrid, 29.—Después de aprobados definitivamente el Reglamento de la Cámara y el tratado con Holanda, el ministro de la Gobernación conversó con algunos periodistas, y se mostró muy satisfecho por el resultado obtenido.

Es digno de elogio—dijo—el ejemplo de sensibilidad de la Cámara, dándose cuenta de lo que para el extranjero significaba la aprobación de este tratado. Después de lo que pasó en las Constituyentes con el tratado con Uruguay, que no llegó a ratificarse, la seriedad de España, de no haberse aprobado este tratado, hubiera quedado en entredicho en los demás países.

y difícilmente se hubiera podido negociar tratados comerciales ventajosos.

También es elogiable la actitud de la Cámara por haber sabido sobreponerse a intereses comerciales, anteponiéndoles el interés supremo de España. Es importante también el "quorum" obtenido para la aprobación del Reglamento, ya que esto afirma la situación política. La mayoría es compacta y por lo tanto los Gobiernos pueden ser estables.

Un informador hizo alusión a la actitud de ciertas minorías en la votación, y el señor Vaquero dijo:

—No lo dirá ustedes por la CEDA. El señor Gil Robles es un patriota como hace siglos no conoce España. Yo tengo esa opinión de él desde las Constituyentes. Por eso hace tiempo que en el seno de mi partido yo venía propugnando la coalición con la CEDA, como medida de interés vital para España. El señor Gil Robles ha sabido siempre sacrificar todo lo que significaba interés de partido en aras del bien de España. Es una gran suerte para el país y la República que este hombre colabore con otro gran patriota y otro gran corazón: el señor Lerroux. Yo, como radical, como republicano y como español, espero de esa colaboración grandes beneficios para España.

EL PARTIDO TRADICIONALISTA EMPEZARA PROXIMAMENTE UNA CAMPAÑA DE INTENSA PROPAGANDA

Madrid, 29.—La Secretaría general del partido tradicionalista ha sometido al estudio de las entidades y organizaciones del partido un cuestionario sobre la orientación a seguir en diferentes cuestiones de interés general y del partido.

Los informes recibidos coinciden en la necesidad de promover una intensa reorganización, constituyendo delegaciones especiales para ciertas provincias, en las que funcionarán Secretariados de propaganda y prensa, a cuyo objeto se efectuarán viajes de destacados propagandistas, que fomenten la vida de los centros y organizaciones.

EL MARQUES DE LA ELISEDA JUSTIFICA SU SEPARACION DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 29.—El marqués de la Eliseda, diputado por Cádiz, ha publicado una nota, en la que dice que se separa de Falance Española de las JONS, a cuyo Consejo pertenecía, por haber visto con pesadumbre que el nuevo programa del partido, recientemente publicado y aprobado por el jefe nacional y la Junta política, adopta una actitud laica ante el hecho religioso, y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado.

Con ser esto—dice—una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su tristeza cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa, es francamente herético, y recuerda que por motivos semejantes fué condenado el movimiento de Action Française.

UNA CARTA DEL DIPUTADO SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ AL SEÑOR LERROUX, SEPARANDOSE DEL PARTIDO RADICAL.-ANUNCIA FUNDARA EL PARTIDO REPUBLICANO UNITARIO

Madrid, 29.—El señor Izquierdo Jiménez ha dirigido la siguiente carta al señor Lerroux:

"Mi querido y siempre amigo: Con sincero y profundo dolor, que estoy seguro no habrá de poner usted en duda, me separo de la disciplina del Partido Republicano Radical.

¿Razones? Ninguna que suponga enfriamiento o disminución del respecto, el cariño o la admiración que he sentido y sigo sintiendo por usted.

He dicho siempre y continúo diciendo que es usted la más preeminente personalidad de la República, a la que España habrá de guardarle gratitud imperecedera.

Hace veinticinco años que vengo siendo republicano radical lerrouxista (más lerrouxista que radical), y dieciocho que me honro con su amistad íntima y personal.

La lealtad diáfana, probada y firme con que le he acompañado en este largo período de tiempo, en que tantas amarguras ha sufrido usted por su parte y tantos sacrificios he hecho yo por la mía, en aras de nuestro ideal republicano, ponen fuera de toda posibilidad de tergiversación mi decisión de hoy y me autoriza a decir que, si usted no me repudia, seguiré llamándome lerrouxista.

Pero no es incompatible ser lerrouxista (con todo el sentido espiritual que este calificativo supone) con poder cumplir aquellos deberes que a cada uno le impone su conciencia. Y a mí me dice la mía que la República necesita en esta hora crítica de su proceso, de la formación de vigorosas fuerzas nuevas que recojan lo que yo es un clamor nacional, el ansia de una República española unitaria y moderada que salga al paso definitivamente de todas las semillas revolucionarias y de todas las previsiones separatistas más o menos encubiertas y más o menos declaradas, pero siempre peligrosas.

Estéril resultaría la magnífica salvación que ha hecho usted de la patria en estos días pasados, poniendo coto a todos los desmanes, si alguien no se encargase de recorrer España de confín a confín en una cruzada de españolismo republicano que haga posible el nacimiento de nuevas organizaciones que continúen la vida de nuestro régimen.

Yo me alzo con esa bandera y pretendo fundar el Partido Republicano Español Unitario, que sea oposición franca y decidida frente a la revolución aún no extinguida y valladar infranqueable ante los aún no desaparecidos movimientos políticos regionalistas. Ya parece aquí el dictado de mi conciencia...

Yo no me presto sin hacer antes de ser vencido ruda resistencia, a que se siga hablando de autonomía política para ninguna región española. Creo sinceramente que estamos ante la única ocasión que nos depara la historia para depurar la patria de traidores y mercaderes de su honor; y ante la inminencia del peligro de volver a consolidar pactos y situaciones que ni España ni yo tenemos por qué soportar, me lanzo como diputado y como ciudadano español a la propaganda de mi credo. Conozco todos los riesgos que me aguardan y toda la mofa que intentarán hacer muchos de mi quijotismo. Pero sé también la satisfacción que depara la conciencia del deber cumplido.

Tengo el convecimiento pleno de que en el fondo de su alma sabrá usted comprender y tal vez aplaudiría esta rebeldía mía, acaso análoga a otras rebeldías de su juventud, si no fuese así sé que su gran nobleza sabrá perdonarme.

Sólo le pido, en fin, que siga viendo en mí el fervoroso lerrouxista de siempre que acaso ahora pueda prestarle mejores servicios que nunca. Y también le ruego que si alguien quisiera calificarme de despechado o ambicioso, usted le desmienta recordando que nunca me acerqué a usted que no fuera para llevarle algún afecto o prestarle algún servicio sin que jamás le hiciera la más mínima petición de cargo o prebenda.

Me voy solo. No planteo ninguna escisión. Nada pierde con ello la minoría radical en la que mi permanencia era totalmente estéril, ya que no logré nunca que se prestara atención alguna a mis inquietudes patrióticas, o a mis ponencias políticas o económicas, sin duda porque los eminentes valores que la integran tienen misión más elevada que cumplir. Y yo no he luchado toda mi vida para la instauración de la República, para permanecer ahora en actitud inservible.

No tengo derecho a ocultarle, aunque para ello tenga que bajar el elevado tono de esta carta, que también ha sido causa que ha influído en mi decisión, el que, por elementales razones de ética, me era imposible seguir conviviendo políticamente con esos señores llamados Morayta, que pretenden convertir la provincia por la que soy diputado, en feudo de sus medros políticos.

Después de esto, sólo me resta repetir que no soy ni un despechado ni un amargado. Soy sencillamente un español, diputado por los votos de fuerzas propias y personales que antes que quebrantar en lo más mínimo la disciplina del que ha sido su partido, recaba su libertad noblemente para servir a su Patria y a su República como su corazón le inspira.

Un gran abrazo de su siempre respetuoso y leal amigo, *Enrique Izquierdo Jiménez.*"

Del Ayuntamiento

ESTUDIANDO EL ORDEN DEL DIA

En el despacho de la Alcaldía estuvieron reunidos en la tarde de ayer, con el señor Labra, varios gestores estudiando el orden del día para la sesión de hoy.

EL SEÑOR VARELA LLEVARA A MADRID EL PERGAMINO PARA EL JEFE DEL GOBIERNO

También nos informamos en nuestra visita de la tarde de ayer al Ayuntamiento, que don Julio Varela había sido designado para llevar a Madrid, el pergamino en que consta el nombramiento de "Ciudadano de Honor" al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, y a tal efecto saldrá en la tarde de hoy, en el exprés, para la capital de España.

una propuesta del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles visitará esta tarde a primera hora al señor Lerroux.

El secretario de la minoría no quiso ser más explícito en su referencia acerca de su reunión, pero según nuestras noticias, la base del acuerdo tomado por la minoría, y que será expuesto en momento oportuno por su jefe en el salón de sesiones, es quitar el tope de tres meses a la vigencia del régimen provisional, punto fundamental del conocido voto particular del señor Gil Brandón.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE REUNE, ADMITIENDO UNA QUERELLA CONTRA DENCAS Y CUYA VISTA SE CELEBRARA EL SABADO

Madrid, 29.—A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para tratar de la admisión de la querella contra Dencas.

Se acordó admitirla y señalar para el sábado próximo, a las once de la mañana, la celebración de la vista en el propio Tribunal.

Como Dencas no ha señalado defensor, en la vista sólo informará el fiscal de la República, señor Gallardo.

Seguidamente el Tribunal de Garantías examinó diversos recursos de amparo.

cuenta lo que ocurre en el orden internacional, aunque la peseta, sin estar estabilizada legalmente, hace tiempo que mantiene inalterable su nivel.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON LERROUX EN EL CONGRESO SOBRE EL PROYECTO QUE ESTABLECE EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Madrid, 29.—El señor Gil Robles conferenció en el despacho de ministros con el señor Lerroux, durante diez minutos.

Al salir dijo que su entrevista no había tenido importancia, limitándose a hablar de la discusión del proyecto que establece el régimen transitorio en Cataluña.

—¿Han acordado algo sobre el plazo de vigencia de dicho proyecto?

—Eso, se tratará en el salón de sesiones—dijo el señor Gil Robles.



EL SEÑOR ROYO VILLANOVA Y OTROS DIPUTADOS, PROPONEN AL GOBIERNO LA MODIFICACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 29.—Firmada en primer término por el señor Royo Villanova, ha sido redactada la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben, ejerciendo el derecho a que se refiere el artículo 18 del Estatuto de Cataluña, proponen al Gobierno la reforma del expresado Estatuto en los términos siguientes:

a) Representación del Estado en Cataluña.
b) Obras públicas.
c) Justicia.
b) Enseñanza.
e) Traspaso de servicios.
f) Hacienda.

El señor Royo Villanova necesita para presentar dicha proposición, las firmas de la cuarta parte de la Cámara, unas 112 ó 114.

Cuenta ya con las de todos los agrarios, pero quería las de los populares agrarios, y a este fin habló con el señor Gil Robles, el cual aconsejó esperara unos días para ver el curso que tomaba el debate que hoy se plentee.

El señor Gil Robles le expresó el temor de que no reunieran los dos tercios necesarios para que la medida tenga eficacia. Podría apelar a las firmas de los monárquicos, pero ha entendido que es mejor atender a la indicación del señor Gil Robles, deteniendo por ahora las gestiones para la reccgida de firmas.

UNA ENMIENDA DE ROYO AL PROYECTO ESTABLECIENDO REGIMEN PROVISIONAL DE GOBIERNO EN CATALUÑA

Madrid, 29.—El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al dictamen de la Presidencia, sobre el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Pide que los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza sean equiparados en Cataluña a los del resto de España, dependiendo directamente del Ministerio de Instrucción. Se suprimirán los patronatos, oficinas y delegaciones constituídas allí actualmente.

La Universidad de Cataluña también dependerá del Ministerio de Instrucción Pública, casi como todos sus cargos, para cuya provisión se seguirá la legislación general.

GIL ROBLES PRESIDE UA REUNION DE SU MINORIA. = DESPUES DE ESTA REUNION, EL JEFE DE LA C. E. D. A. VISITA A LERROUX

Madrid, 29.—Esta mañana se reunió la minoría Popular agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles.

En primer término se estudió la propuesta de ley de de autorizaciones que será presentada al jefe del Gobierno, de acuerdo con sus indicaciones. Fué aprobada por unanimidad.

También se trató de los asuntos que van a ser sometidos inmediatmente a discusión de las Cortes y de modo especial el relativo a la ley sobre Cataluña.

Recayó acuerdo unánime sobre

EL ENTIERRO DEL VIZCONDE DE CASA AGUILAR CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO.--DON ALFONSO DE BORBON ENVIA SU PESAME

Madrid, 29.—Hoy a las once y media de la mañana, se ha verificado el entierro del ilustre odontólogo doctor Florestán Aguilar, Vizconde de Casa Aguilar. A las ocho y media de la mañana se celebró en la casa una Misa oficiada por el Conciliario de la Hermandad de San Cosme y a continuación se dijeron Misas hasta las diez y media.

El palacio del finado se hallaba completamente invadido de amigos y admiradores del eminente odontólogo. Se recibieron más de un centenera de coronas y telegramas, entre éstos uno de don Alfonso de Borbón.

El feretro fué sacado a hombros de los doctores que trabajaban con el doctor Aguilar. En el duelo figuraban el subsecretario de Sanidad y numerosos representantes de la facultad de Medicina, Colegio de Odontología, Academia de Odontología y otras muchas organizaciones. También había nutrida representación de la Hermandad de San Cosme. El feretro fué conducido a la Facultad de Medicina donde le aguardaban numerosos estudiantes que se sumaron a la fúnebre comitiva.

DECLARACIONES DE VENTOSA SOBRE EL PROBLEMA PRESUPUESTARIO

Madrid, 29.—El ex ministro de Hacienda señor Ventosa, ha hecho unas manifestaciones a un diario de la mañana sobre el problema presupuestario.

Cree que no debe abandonarse en ningún momento la nivelación de los presupuestos. Estima convenien te una reoganización de la administración y un régimen de severas economías y riguoso control y fijar en líneas generales la política en sus diversos aspectos, adaptándolas a las necesidades del país.

Cree que se ha llegado ya a un límite en la mayoría de los impuesto. Lo que hace falta es reorganizar los ingresos. No es muy optimista en cuanto a los proyectos complementarios del de presupuestos. En cuanto a la fusión del impuesto de utilidades con el de la renta, juzga justa la orientación, pero falta crear el organismo recaudatorio.

Considera que está lamentablemente desatendido el problema del comercio exterior; hay desorientación en la política gubernamental y hace falta una actuación muy activa para evitar los perjuicios que en el orden monetario y comercial sufre la economía española.

En el orden monetario no cree pueda hacerse nada sin tener en

Lo que dice la "Gaceta"

REINGRESO EN EL EJERCITO DE LOS GENERALES BERENGUER, SARO, MARTINEZ ANIDO Y OTROS. - NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL AGRARIA DE CADIZ

Madrid, 29.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Guerra concediendo el reingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva, a don Federico Berenguer Fuste, don Leopoldo Saro Marín, don Diego Muños Cobos, don Luis Aizpún y Mondéjar y don Severiano Martínez Anido, en aplicación de la Ley de amnistía, y colocándolos en la escala de su clase y puesto que por antigüedad les corresponda.

Orden de Guerra disponiendo se consideren hechos de guerra para todos los efectos, los ocurridos en el terreno nacional con ocasión del movimiento subversivo iniciado el 4 de octubre último, y durante el período comprendido entre esta fecha y la que se fije para el levantamiento del estado de guerra.

Administración Central. Agricultura. Dirección general de Reforma Agraria. — Nombrando presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de CADIZ a don Francisco Alonso Moya, abogado del Estado.

Idem de San Sebastián a don Wenceslao Domínguez Alcaud, abogado del Estado.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 30 de noviembre de 1934. — Día A cero, con las últimas proyecciones de

EL AGUA EN EL SUELO

por Maruchi Fresno y Julio Peña. — A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30. —— "LA BUENAVENTURA".

Cine Gades

Viernes 30 de noviembre de 1934. — "Paramount", presenta

CANCION DE CUNA

adaptación cinematográfica de la obra maestra de Gregorio Martínez Sierra. — En español. — Por Dorothea Wieck, Evelyn Venable, Sir Guq Standing y Louise Dresser. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Viernes 30 de noviembre de 1934:

LOS SEIS MISTERIOSOS

por Wallace Beery. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — En este cinema se estrenará la discutida producción española "SOBRE EL CIENO".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA ACLARA UN DECRETO SOBRE CACAOS Y CAFES

Madrid, 29.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas, que contestando a numerosas demandas que se vienen haciendo, aclara el decreto de 27 de septiembre último sobre régimen de cacaos y cafés, en el sentido de que se amplia en 20 días el plazo para que los comerciantes e industriales puedan ajustar sus negocios a las nuevas modalidades.

Por tanto, dicho decreto comenzará a regir plenamente el día 20 de diciembre.

EL COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA DE CATALUÑA OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

Barcelona, 29.—El Comisario general de Enseñanza señor Prieto y Bancés, ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en la Universidad. El señor Prieto Bancés dijo que está dispuesto a respetar, salvo lo que en contrario decidan las Cortes, la autonomía Universitaria de Barcelona. Anunció que el año que viene se introducirán modificaciones en los planes de estudio de la Universidad de Barcelona.

UN GESTO DE ESPAÑOLISMO DE LA AGRUPACION ESCOLAR DE DERECHA DE CATALUÑA

Barcelona, 29.—La Agrupación Escolar de Derecha de Cataluña ha publicado un extenso manifiesto en el que protesta de la ingerencia en la Universidad de organizaciones responsables de los sucesos de octubre.

Protesta de la labor antiespañola que realiza la Federación Nacional de Estudiantes Catalanes.

Termina el manifiesto pidiendo que se vuelvan a los triunfos de la Universidad española y que se destruya la tendencia sectaria y empeñecedora que anima a la Universidad de Barcelona hace poco tiempo.

EN HOSPITALET APARECE OTRO "DUENDE"

Barcelona, 29.—Un grupo de vecinos de Hospitalet de Llobregat ha acudido en manifestación al Juzgado para denunciar la existencia de un "duende".

Parece que ha aparecido en el lugar llamado Torrente Fornal, en donde vive una mujer que se dedica a la adivinación.

Con este motivo existe entre el vecindario cierta agitación.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA RADICAL

Madrid, 29.—Mañana se reunirá la minoría radical para examinar el artículo adicional que presenta la minoría agraria al proyecto de yunteros extremeños, por estimar que dicho artículo entraña una esencial modificación en el fondo de la actual ley de Reforma Agraria.

ALBACETE PIDE SE LE REINTEGRE LA ESCUELA DE AVIACION. - LERROUX QUITA TRASCENDENCIA A UNAS PALABRAS SUYAS

Madrid, 29.—Una comisión de Albacete visitó esta tarde al señor Lerroux, paar pedirle sea reintegrada a dicha ciudad la Escuela de Aviación, trasladada a Alcalá por Azaña.

El señor Lerroux les prometió tomar este asunto con interés.

Al salir se le preguntó sobre sus palabras después del Consejo de esta mañana, según las cuales se habían tomado acuerdos que se traducirán en inmediatas obras del Gobierlo.

El señor Lerroux quitó trascendencia a estas palabras.

VARIOS AFILIADOS A LA C. N. T. COACCIONAN Y AGREDEN A UN OBRERO

Madrid, 29.—En la casa de socorro del Distrito de la Universidad fué asistido de lesiones de carácter el obrero Antonio Florez Gómez, de 29 años.

Ha manifestado que cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria, unos individuos, capitaneados por el delegado de la C. N. T., fué a dichos obras pistola en mano, con la pretensión de que abandonara el trabajo.

Luego le obligaron a subir a las azoteas del edificio, desde donde querían arrojarle al suelo, cosa que pudo evitar no sin sufrir unos cuantos golpes.

Ignora los nombres de los agresores.

FALLECE EL JOVEN HERIDO EN EL ASALTO A UNA FABRICA DE CAMAS

Madrid, 29.—En el hospital ha fallecido el joven Galo Manzano, herido en el tiroteo de los atracadores a la fábrica de camas de la calle de Topete el sábado pasado. Los demás heridos en el suceso mejoran.

La policía ha detenido a unos 30 maleantes y atracadores entre los cuales parece se hallan algunos de los que participaron en los últimos asaltos en Madrid.

LA COMISION DE AGRICULTURA ESTUDIA EL PROYECTO SOBRE LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Madrid, 29.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Se examinaron las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre yunteros extremeños, y quedó pendiente de examen la enmienda que ha prsentado la minoría agraria que no se estudiará hasta mañana.

El objeto de este aplazamiento obedece a que cada uno de los miembros de la Comisión ha de recabar la opinión de su respectivo grupo, dada la importancia del asunto que en dicha enmienda se plantea.

RECURSOS CONTRA MULTAS INMPUESTAS POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 29.—Ante el Tribunal de Garantías se han presentado por algunos particulares recursos contra varias multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, por entender los interesados que esta facultad compete únicamente a los gobernadores civiles, ya que la fecha en que fueron impuestas las multas es anterior a la del decreto en que se concedió a esta Dirección General la facultad que ha usado.

UN PERIODICO DE LA ESQUERRA ARREMETE CONTRA MARCELINO DOMINGO PORQUE DECLARA SER ENEMIGO DE LA VIOLENCIA

Barcelona, 29.—Algunos periódicos publicaron ayer una carta de Marcelino Domingo, dirigida a un correligionario, en la que venía a decir que él es enemigo de la violencia y deslizaba algunas censuras contra la Esquerra.

Hoy el periódico "La Ciutat", órgano de la Esquerra, contesta en tono despectivo al señor Domingo y le dice que la suya es una carta deplorable, añadiendo que no le contesta de otro modo por caridad.

Má adelante, agrega, ¿qué significan estas recusaciones de un hombre que el 4 de octubre dirigía una organización política, que hizo pública uno nota que consta en las columnas de los diarios pero que, especialmente consta en la memoria de todos? ¿A que viene esta carta ahora?

Telegramas detenidos

Las Palmas: José Martínez Herrera. Aduana. Desconocido.

Tenerife: José Capilla Rambla. Café Catalán.

Grao (Valencia): Juan Castell y Lojp, Sopranis 4, desconocido.

Tenerife: Juan Trujillo Trujillo.

SUCESOS

ESCANDALOSO DETENIDO

Por promover estcándalo en estado de embriaguez, fué detenido en la calle San Antonio Abad, el individuo Andrés Ossorio Guzmán, de 26 años, que habita en la del Angel número 5.

LAS PLANCHAS DE PETRA

Manuel Perales Nieto, dueño de un baratillo instalado en el Mercado de la Libertad, fué denunciado por Petra Páez Simón, de 30 años, por encontrar en su rastro unas planchas que le sustrajeron a ella hace unos días.

¡POBRE BURRO

En la plaza de Eduardo Benot fué detenido Antonio Sáenz Fernández, por maltratar bárbaramente a un asno, originando las protestas del público, resistiéndose a los urbanos que le detuvieron.

DEPORTES

Después de los Campeonatos regionales

El esfuerzo de los equipistas futbolísticos traducidos en cifras

A los aficionados les gusta mucho ver los partidos. Pero también barajar las cifras de los cuadros clasificativos. Empero, se les escapan algunas otras, plenas de interés, que resumidas podemos ofrecerles si nos hacen el honor de seguir estas líneas áridas, que son una síntesis de todo lo hecho por los jugadores españoles en los 156 partidos que constaban los calendarios en los torneos regionales que acaban de concluir.

En esos 156 partidos (mejor dicho, 155, porque uno—el Nacional-Logroño—no se ha celebrado) se han marcado 668 goals, perteneciendo 327 a la primera vuelta y 341 a la segunda. Salvo en Galicia y Cataluña, en todas las otras comarcas se ha profundizado más en el viaje de regreso, que en el de ida.

Detallemos: Castilla tuvo 92 goals en la primera ronda, por 99; Vasconia 87 por 97; Galicia 16 por 12; Asturias 13 por 19; Levante y Sur 57 por 58; y Cataluña 62 por 56. Resumidos, queda Castilla en cabeza con 191 tantos; sigue el País vasco con 184; Cataluña con 118, comarca meridional con 115; Asturias con 32 y Galicia con 28.

No olvidemos que Castilla y Vasconia han celebrado 42 partidos cada una; Levante-Sur y Cataluña, 30, y Galicia y Asturias 6. Es decir, que la proporcionalidad debe tenerse en cuenta antes de hacer alegres divagaciones.

El promedio de goals por partido, en cada región, es el que sigue: de 5,333 en Asturias; de 4,666 en Galicia; de 4,547 en Castilla; de 4,381 en Vasconia; de 3,933 en Cataluña y de 3,830 en Andalucía-Levante.

El Club que ha metido más goals es el Athletic bilbaino (55) seguido del Madrid (41). El que menos ha hecho es el Alavés (6). Pero en cambio, el Alavés es el grupo al que más goals le han hecho (56) y al que menos, al Celta (5), pero proporcionalmente al número de matches jugados, al Barcelona (10).

Hay varios partidos en los que no se registró tanteo alguno. Véase la muestra: Athletic-Valladolid, Hércules-Valencia, y Avilés-Sporting. En los tres, el resultado fué de un empate a cero.

El mayor tanteo logrado en Castilla fué por el Racing, que batió por una diferencia de 8 goals al Logroño. En Vasconia, el Irún derrotó al Alavés por 11 a 0 y al Alavés le aplastó el Athletic por 10 a 0. En Galicia, el Celta metió 9 a 2 al Deportivo coruñés; en Asturias. el Oviedo colocó una 6-2 al Stadium avilesino; en Levante-Sur, el Levante ganó al Murcia por 7-0 y el Sevilla al Hércules por 8-2. Y en Cataluña, el Barcelona derrotó al Júpiter por 10-0.

El record de tanteo, pues, lo tiene el Unión irunés, con una diferencia de once tantos.

Es curioso observar como hallando el cociente de cada equipo (dividir los goals a favor entre los goals en contra) se puede establecer una clasificación que en el orden de colocación apenas dicrepa de la clasificación puntual. Veamos:

Grupo castellano: Clasificación oficial: Madrid, Racing, Athletic, Nacional, Valladolid, Zaragoza y Logroño.

Por cociente: Madrid (3,153), Racing (1,560), Athletic (1,500), Nacional (0,837), Valladolid (0,720), Zaragoza (0,653) y Logroño (0,297).

Grupo vasco: Oficial: Athletic, Osasuna, Arenas, Donostia, Irún, Baracaldo, y Alavés.

Por cociente: Athletic (3,235), Osasuna (2,071), Arenas (1,588), Irún (1), Donostia (0,875), Baracaldo (0,643) y Alavés (0,107).

Grupo gallego: Oficial: Celta, Deportivo y Racing.

Por cociente: Celta (5), Deportivo (0,615) y Racing (0,500).

Grupo asturiano: Oficial: Oviedo. Sporting, Avilés.

Por cociente: Oviedo (1,900), Sporting (0,750) y Avilés (0,500).

Grupo Levantino-Andaluz: Oficial Levante, Sevilla, Hércules, Valencia, Betis, Murcia.

Por cociente: Betis (1,357), Lecante (1,263), Sevilla (1,130), Hércules y Valencia (1) y Murcia (0,500).

Grupo Catalán: Oficial: Barcelona, Sabadell, Júpiter, Español, Gerona, y Badalona.

Por cociente: Barcelona (3,600), Sabadell (1'857), Español (1.105), Jupiter (0.590), Gerona (0'588) y Badalona (0'333).

Por cociente queda en primer término el Celta (5), siguiendo el Barcelona (3.600), Athletic bilbaíno (3'235) y Madrid (3'153).

De los 668 goals hechos, fueron de penalty 20 y 6 metidos en la propia meta por equipistas guardadores de ellas, a saber: el valenciano Pasarín: el Athletico Tamayo, el osasunista Iludain; el sabadellense Morral, el easenense Goyeneche y el avilesino Gerardo.

Los guals conseguidos por penalty fueron marcados: por Morera, del Barcelona; Gonzalo Silvosa y Quesada (dos cada uno) y por Langara, Morera (del Sabadell), Sole, García (santanderino), Arocha Chacho, Iraragorri, Roldán, Santos, Lecue e Ilundain.

Mañana publicaremos la tabla de goleadores, por club.

DE CASA

LA GIMNASTICA, AL PUERTO DE SANTA MARIA

El próximo domingo el club "merengue" del barrio de la Viña, marchará a contender con el Rácing Club de la vecina población, en pelea amistosa.

Los encarnados portuenses cuentan en la actualidad con un "once" brioso y en mejor forma que nunca. A la vista está sus recientes triunfos en su guarida y en casa ajena, derrotando a enemigos duros de roer.

Aquí, enterado de que el Rácing ha vuelto por sus fueros, los gimnásticos se preocupan de cuidar con todo escrúpulo el "once" que se las entenlerá allá, y que después del combate regresen con cosas alegres.

Nos dicen que en las filas gaditanistas reaparecerá el centro delantero Luiti, una vez libre de sus deberes militares; esto ha hecho crecer los ánimos de sus compañeros, al contar con un valor indiscutible, ya que la delantera carecía de esa profundidad que le hizo famosa en anteriores temporadas.

Por tanto, los éxitos consecutivos de los del camizón granate y el entusiasmo siempre reinante de los del jersey blanco, hace suponer que el encuentro resulte brillante, presenciado por extraordinario público.

El partilo está concertado a vuelta visita, así es que el domingo 9 del próximo mes, tenemos el mismo plato en terreno nuestro.

L. Bernal.

DEL PASADO ENCUENTRO A BENEFICIO DEL "MIRANDILLA"

Contestando a OSACA

En el número de LA INFORMACION correspondiente al día de ayer, y en la sección deportiva, aparecen unas líneas en las que, sin duda un buen amigo mío, que oculta su nombre bajo el pseudónimo "Osaca", lanza la idea de que se me ofrezca un homenaje por la labor que realicé al organizar como delegado o ese efecto del club local "Mirandilla F. C.", el partido que en su beneficio se celebró el pasado domingo 25, y tan pronto he tenido noticias de dicho comunicado, me apresuro a hacer presente al camarado "Osaca":

Que, agradeciendo como agradezco, en todo cuanto vale su amable iniciativa, la considero injustificada, pues no he perseguido en este coso más finalidad ni me ha guiado otro móvil que el de prestar mi modesto concurso de manera desinteresada y sólo movido por el fervor y entusiasmo que profeso a nuestro querido "Mirandilla", a la celebración de aquel espectáculo.

Que, si el éxito coronó mis esfuerzos, de lo que me encuentro satisfechísimo, fué debido en primer término al concurso decidido, entusiosta y valioso que desde un principio me hicieron el honor de prestarme todas las autoridades locales, tanto civiles como militares, rindiéndoles desde esta scolumnas el testimonio de mi gratitud y respeto por su decidida cooperación, que nunca podré olvidar

En segundo término, el halagüeño resultado del partido de referencia, se debió en gran parte a la colaboración eficacísima de mis compañeros de comisión, quienes en todo momento, con un desinterés digno del mayor encomio y con un entusiasmo verdaderamente excepcional, trabajaron conmigo de manera infatigable; y es seguro que nada práctico hubiera podido conseguir, sin el valioso de tan entusiastos colaboradores señores López Gazo, Arroyo, Hervías, Oliveros, Cabrales, Espinosa, Quiñones, Añino, Llamas, Cruz y González.

Declino, pues, el homenaje que se me ofrece en favor de mis citados compañeros de comisión, ya que son los únicos que a ello se han hecho ocreedores, ya que, por lo que a mí respecta, me considero suficientemente recompensado de la modesta labor que haya podido realizar, con el indiscutible éxito alcanzado por todos, pues, aunque siempre fuí optimista en cuonto al resultado que se obtendría, jamás pude figurarme el brillantíismo aspecto que nuestro campo ofrecía en aquella tarde memorable, ni el producto pecuniario que se ha conseguido, que, aunque no haya alcanzado ni con mucho los fabulosos cálculos que algunos suponen, sí ha sido lo suficiente para que vaya respirando con alguna más diafanidad el "Mirandilla", cuya normal existencia se iba haciendo más difícil cada día.

Y para terminar, agradezco muy de veras las amables frasés que aparecen al pie del comunicado a que contesto, en las que LA INFORMACION se asocia a la idea que "Osaca" lanzó bondadosamente. y que ofreció apoyar dicho periódico, haciéndome con ello un honor inmerecido.

Antonio Martín de Mora.

Cádiz 29 de noviembre 1934.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el día 28, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Rodríguez y González Tánago, Lacave, Samalea, Matute, Gutiérrez, Hevia López, Dávila, García Castellón, Aramburu (don Miguel), García Antúnez, Rubio y Venegas, Millán, Campe, García Faria y secretario señor Viniegra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente saluda al nuevo vocal don Francisco Hevia López, el que contesta ofreciéndose a todos, dispuesto a cooperar en favor de los intereses de la Corporación en cuanto se le ordene y agredeciendo las frases de afecto que el Presidente y la Cámara, como ha visto en el acta, dedican a la labor realizada por su padre en esta Corporación.

Se da lactura a un saluda del Secretario general de la Presidencia de la República, acusando recibo al escrito dirigido al Sr. Presidente, solicitando le sea concedido el Collar de la Orden de Isabel la Católica al Jefe del Gobierno, señor Lerroux. Enterados.

Se lee otra comunicación del Ministerio de Estado, acusando recibo de la copia de dicho escrito.

Se da cuenta de una comunicación de la Compañía Trasatlántica, adhiriéndose a la petición del Collar de Isabel la Católica para el señor Lerroux, y ofreciendo para la suscripción abierta a tal fin, la suma de quientas pesetas. Enterado.

Con este motivo, el señor Presidente da a conocer las numerosas adhesiones y ofrecimientos de cantidades que a dicho fin va recibiendo la Cámara, de entidades, Corporaciones y Cámaras hermanas, y propone a la Junta se solicite igualmente la del Excmo. Ayuntamiento y Excma. Diputación de Cádiz, lo que se acuerda.

Se lee otra comunicación del Ministerio de Estado, manifestando que de nuevo se le vuelve a negar a nuestro Embajador la petición que esta Cámara tenía hecha de crear una Agencia Consular de los EE. U.. de América en esta plaza, que se considera de absoluta necesidad. Se acuerda insistir en ello, pues nuestros exportadores sufren perjuicios, dificultades y gastos inneesarios, teniendo que enviar toda la documentación al Consulado de Sevilla.

Se lee una carta de don Carlos Godino, dando gracias por los acuerdos tomados por la Corporación en su honor. Enterados.

Se lee carta de don Benito Mariñas, participando ha vendido su fábrica de hielo, como consecuencia de lo cual tiene que cesar en esta Junta. Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de todos por verse privados de la colaboración de tan querido compañero, acordándose que así se le comunique.

Con motivo de este cese, hay que proceder al nombramiento de un nuevo miembro, del contador y del representante de la Cámara en el Consorcio de la Zona Franca. Son elegidos por unanimidad para miembor los señores Abarzuza y Compañía, para contador don Enrique Mac Pherson y para representante de la Cámara en el Consorcio, con un voto en blanco, a don Jesús Rodríguez y González Tánago. Este da gracias por la elección y ofrece defender en dicho organismo los intereses que la Cámara representa.

Se lee una comunicación de la Dirección general de Ferrocarriles denegando por segunda vez la petición que la Cámara le tenía hecha del ferrocarril directo Madrid-Cádiz.

Dice el Presidente que una Comisión de obreros del Astillero le visitó en ruego de que telegrafiara de nuevo al Jefe del Gobierno y al Ministro de Marina insistiendo en la petición de un buque petrolero para dichos Astilleros, y así lo hizo en el acto.

Posteriormente ha recibido telegrama del señor Ministro de Marina dando cuenta de haber sido aprobado en el Consejo de Ministros la construcción en Matagorda del "Tofiño número 2", y al darle las gracias por la concesión y la atención que ha tenido al comunicarlo, aprovechó para insistir en la petición del buque petrolero para el Astillero, para resolver así la crisis que sufren los obreros de ese Astillero. Enterados.

Se da lectura a una carta del presidente de la Cámara de Oviedo y otra del Secretario, dando gracias por las cartas que se le dirigieron con motivo de los pasados sucesos y haciendo algunos relatos de lo allí ocurrido, que produjeron verdaderas sensación en la Junta.

Se da cuenta del resultado de las elecciones de los vocales representantes de las Cámaras en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Enterados.

Se lee un escrito de la Cámara de Jerez pidiendo apoyo a la petición que hace para que se conceda a los viajantes rebaja en sus billetes kilométricos. Se acuerda prestarle apoyo.

El Presidente dice que el señor Gobernador Civil y el señor Alcalde invitaron a la Corporación para que asistiera al desfile de tropas que tuvo lugar el día 20, rogándole al propio tiempo el cierre de los establecimientos de comercio durante el tiempo que durara aquél, ruego que trasladó a la Unión Patronal Gaditana y que hizo público por medio de la prensa. A dicho acto asistió una nutrida representación de la Cámara. Enterados.

Se lee un saluda del señor don Enrique Levenfeld, nuevo administrador de Aduana de esta capital, dando cuenta de su toma de posesión y ofreciéndose en dicho cargo. El Presidente dice le contestó en reciprocidad. Enterados.

Una Comisin de señoras invitó a la Cámara para un funeral que había de celebrarse en la Catedral por las víctimas de los pasados sucesos. En Presidente asistió en unión del Secretario. Enterados.

El Presidente se ocupa del ante proyecto de carretera de esta provincia a la de Huelva, del que es autor el ingeniero de esta Jefatura señor Ruiz Martínez, y entendiendo es de su ma importancia para los intereses de Cádiz, cree debe pasar a la Comisión de Fomento para su estudio. Así se acuerda.

La Comisión de Hacienda presenta el presupuesto para el año 1935, que es aprobado por la Corporación.

El señor Presidente dice acaba de recibir un b. l. m. del Sr. Alcalde, rogándole que la Cámara se dirija al Ministro de Hacienda para agradecerle el interés con que ha llevado la petición que se le tenía hecho de otorgar una subvención a la Zona Franca de Cádiz. El presidente agrega que en su ánimo estaba hacerlo por propia iniciativa, pero que ahora con doble motivo lo hará.

El señor Aramburu hace un caluroso elogio del Sr. Ministro y cree debe ser esa felicitación efusiva, pues para Cádiz es de una importancia extraordinaria el ponernos en condiciones de que la Zona Franca sea un hecho, mediante la concesión de esa subvención. Cree se debe también dirigir la Cámara a los diputados, para que, aunque no necesiten estímulo alguno, cuiden de que ese proyecto de ley sea aprobado en las Cortes lo antes posible.

El Presidente dice que ha sido testigo de la labor tenaz y activísima que ha realizado últimamente en Madrid el señor Escandón, delegado del Estado en el Consorcio, pues le ha visto no cejar en sus gestiones hasta que vió era ya un hecho la concesión de la subvención y que así mismo debe recordar los meritísimos trabajos realizados con igual objeto desde que se pensó en Zona Franca para Cádiz, por el diputado don Ramón de Carranza, quien no ha cesado un momento de laborar a igual fin, poniendo a contribución toda su actividad y talento, y propone a la Cámara que se felicite a ambos señores por lo conseguido.

El señor Matute manifiesta debe igualmente felicitarse a los restantes diputados por Cádiz, que han colaborado con el señor Carranza en dichas gestiones.

Se acuerda en definitiva telegrafiar al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda, agradeciéndole la concesión, y dirigir al Sr. Ministro de Hacienda una comunicación una comunicación en la que de manera más amplia se le demuestre nuestro agradecimiento por sus buenas disposiciones hacia Cádiz en este asunto.

Que además se dirijan comunicaciones de felicitación al señor don Ramón de Carranza, verdadero iniciador de la Zona Franca de Cádiz, con ruego de la que haga extensiva a sus compañeros de Diputación que hayan intervenido en la obtención de la subvención, y al señor Delegado especial del Estado en el Consorcio, don Manuel Escandón, que también ha laborado con tanto empeño por obtener dicha subvención.

Con motivo de manifestaciones hechas en la prensa por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, sobre cambio de nombres de las calles en varias poblaciones españolas, propone a la Cámara el Presidente, se pida por élla al Excmo. Ayuntamiento vuelvan a ostentar las llamadas hoy México y Uruguay, sus antiguos nombres de Ahumada y Antonio López, respectivamente, conservando así los recuerdos del Duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, para cuya persona y benemérito Cuerpo todo tributo considera poco, y del eminente patricio fundador de la Empresa Naviera "A. López y Compañía" y Factoría de Matagorda, que tanto bien han producido y siguen dando a Cádiz, y en cuya vida hay rasgos de patriotismo, alguno de los cuales enumera que lo hacen acreedor a dicho recuerdo. La Cámara así lo acuerda.

El señor Dávila rogó a la Cámara que apoyara un escrito de la Cámara de Valladolid, que dió a conocer, relativo a la circulación de automóviles.

Declarada dicha petición de urgencia, para poderse tratar de ella, puesto que no figura en el Orden del día, se acordó prestarle dicho apoyo.

Terminó la sesión a las 20.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Con mucha más vida que los anteriores transcurrió la jornada de ayer. Durante todo el día, los muelles se vieron cubiertos en sus líneas de atraque, ocupados por numerosos vapores. Un vapor trasatlántico alemán, un correo de Canarias y otros vapores de cabotaje y navegación de altura que trajeron un importante cargamento.

Sin embargo, la nota característica fué ayer las pruebas del nuevo hidroavión "Strui", construído en los talleres de la Aeronáutica Naval de Puntales y que será utilizado en la línea de Barcelona-Canarias por la Casa L. A. P. E., que lo ha adquirido.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público y el aparato no cesó en sus vuelos durante todo el día hasta bien entrada la noche apreciándose las luces de situación del aparato.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor alemán "Waugoni", llegado de Beira y Ceuta con 76 pasajeros de tránsito y carga general. Este buque por la noche zarpó para Lisboa.

—Vapor correo de Canarias "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta con carga general, un pasajero para Cádiz y 12 de tránsito para Canarias. A las tres de la tarde zarpó este buque para Santa Cruz de la Palma con un buen número de pasajeros y carga general.

Vapor alemán "Gauss", llegado de Bremen, Sevilla y escalas con carga general, saliendo para Huelva.

Y por último el velero "Charestegui número 3", llegado de Valencia con cargamento de madera, Saliendo para dicho puerto por la tarde.

Inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar

(Continuación)

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Con el fin de poder dar con cifras exactas una idea de la situación económica del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, tomaremos como base de nuestro estudio el Presupuesto de 1933 (prórroga del de 1932) y liquidación del mismo, y obtendremos del estudio de estos datos la firme convicción de que desde la última visita de inspección realizada a este Ayuntamiento, más bien que atajar el mal señalado por aquella Inspección, se ha agravado la situación económica del Municipio sanluqueño.

Importaba el Presupuesto de ingresos, 1.520.422 pesetas, setenta y ocho céntimos, y las resultas a incorporar pesetas 1.009.018,34, y el de gastos pesetas 1.520.422'78, y lo correspondiente a Resultas, de anteriores ejercicios, 635.548,76 pesetas.

Durante el transcurso del ejercicio se efectuaron transferencias por un valor de 162.010'28 pesetas.

Es, pues, en extremo alarmante, la situación de la cuenta de Resultas, especialmente de ingresos.

No perdiendo de vista aquel Presupuesto de 1932, idéntico al del ejercicio de 1933, nos encontramos con que al comenzar este último, las resultas arrastradas sumaban nada menos que la tercera parte del Presupuesto.

Durante el ejercicio de 1933 se cobra por este concepto de Resultas 211.647'47 pesetas, pero se pagan por cuenta de las Resultas de Gastos, 338.585'37 pesetas; por tanto, ha sido preciso disponer de la importante suma de 126.937'90 pesetas, de los ingresos del Presupuesto para atenciones procedentes de ejercicios cerrados. Si a esta cantidad sumamos las 206.783,38 pesetas, que suman los créditos no liquidados del Presupuesto de Ingresos, habida cuenta de que los excesos de ingresos han importado la escasa suma de 3.917'55 pesetas, nos encontraremos con la pavorosa cifra de 329.803,73 pesetas como ingresos que forzosamente han tenido que faltar, para la realización del Presupuesto de gastos, ya que las economías por créditos no invertidos suman solamente 192.903'43 pesetas. No es, pues, de extrañar que la Ordenación de Pagos con una falta de 136.900'30 pesetas no haya podido desenvolverse.

Los defectos señalados plantean un terrible dilema, o las resultas de ingresos están abultadas buscando ficticios superavis, o de ser ciertas no ha habido el suficiente celo por parte de la Corporación para hacerlas efectivas, y por otra parte como los gastos debieron atemporarse en todo momento al ritmo de los ingresos, ni debieron ni pudieron acordarse en absoluto, gastos voluntarios de ninguna índole, interin no fueran efectivos los Presupuestos de ingresos que son eje de juego para el movimiento del Presupuesto de gastos.

De continuar esta situación, como las Resultas de Gastos tienen una exactitud de la que forzosamente han de carecer las de ingreso a todas luces ficticias, las diferencias han de pesar sobre el Presupuesto ordinario y la economía Municipal, imposibilitada de soportar la carga que se le impone, hace situarse forzosamente en "franca quiebra".

Como dato demostrativo del grave peligro apuntado, señalamos la marcha ascendente de las resultas de gastos e ingresos en los últimos ejercicios.

Cantidades ingresadas por Resultas	
Año de 1930	78.031'09
Año de 1931	92.710'57
Año de 1932	184.685'00
Año de 1933	211.647'47
Cantidades satisfechas por Resultas	
Año de 1930	184.030'46
Año de 1931	134.002'82
Año de 1932	273.364'53
Año de 1933	338.585'37
Obligaciones pendientes de pago en fin de Ejercicio	
Año de 1930	181.049'78
Año de 1931	563.294'02
Año de 1932	435.548'76
Año de 1933	626.540'40
Créditos pendientes de cobro en fin de Ejercicio	
Año de 1930	876.883'92
Año de 1931	951.993'55
Año de 1932	978.089'54
Año de 1933	968.338'18

Es justo consignar el celo del Sr. Interventor Municipal que aparte de multitud de apercibimientos consignados en libramientos referentes al apartado d) del artículo 64 del Reglamento de Secretarios e Interventores y comunicaciones a la Alcaldía, tales como la de fecha 28 de Febrero de 1933, no ha cesado de llamar la atención del señor Alcalde-Presidente sobre la verdadera situación a que conducían los temerarios derroteros por los que era llevada la Administración Municipal, seguramente por desconocimiento de los preceptos no ya legales sino hasta de pura lógica y rudimentaria economía que debe presidir toda buena administración, derrotero que señala una notoria incapacidad en los cargos de aquella Administración.

La impresión obtenida por la Inspección a la vista de libros, documentos, liquidaciones, etc., galantemente presentados por los funcionarios de la Intervención, es la siguiente: "Falta en la Administración Municipal de Sanlúcar un carácter enérgico que con conocimiento de lo que es la economía imponga una aústera política, de minoración de gastos y exija con igual autoridad la efectividad de los ingresos". Ambas cosas están abandonadas por la Corporación Municipal que no quiso o no supo alejarse de turbulencias y pasiones políticas, que perturban la justa administración de los intereses comunales y así es para el Ayuntamiento de Sanlúcar, letra muerta del Estatuto de recaudación por lo que respecta al cobro en vía ejecutiva de morosos y esos preceptos no se cumplen o se cumplen con lentitud suicida cuando se trata de perseguir a los unidos por vínculos políticos con los que integran la Corporación, cuando no son los propios Concejales los morosos.

Las Comisiones se erigen por sí mismas en Ayuntamiento pleno, para acordar gastos, adquirir bienes o repartir prebendas, y como consecuencia de todo ello, los funcionarios no pueden cobrar con regularidad sus cortos sueldos, se priva a los becarios del importe de sus becas y no se pueden satisfacer obligaciones inaplazables y perentorias.

De no intervenirse en forma enérgica y tajante por quien puede; no diré por maldad pero sí por ineptitud, el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, puede presentar algún día una quiebra ruinosa de las que son únicos responsables los que olvidando a cuanto obliga el mandato otorgado por el sufragio, olvidan también aquel fervor que los legisladores de nuestro Derecho municipal pusieron en alejar de luchas políticas y aún de intereses creados, la administración de los bienes del pueblo.

LA ORDENACION DE PAGOS Y LA CAJA MUNICIPAL

Fué especial cuidado de la Inspección, comprobar las denuncias formuladas sobre el criterio arbitrario que se seguía por la Alcaldía en la Ordenación de Pagos, y es preciso reconocer que la Intervención Municipal puso siempre el mayor celo, para evitar que el turno preferente al abonar las obligaciones no fuera de modo caprichoso. alterado por la Alcaldía y sin perjuicio de las observaciones verbales que seguramente formularía al Sr. Ordenador; en multitud de veces formuló por escrito esos reparos y se complace esta Inspección en acompañar una relación de cuantos libramientos tuvieron la oposición formal que prescribe el apartado d) del artículo 84 del Reglamento de Secretarios e Interventores.

Con la intervención del Delegado se efectuó un arqueo extraordinario en la Caja Municipal, acompañándose de él la correspondiente certificación. No ha de ocultar la Inspección que en la Caja Municipal, existían sin formalizar diversas cantidades satisfechas por orden de la Alcaldía y cuya formalización se exigió como trámite previo por la Inspección, pero aparte de esta informalidad nada es digno de notar con respecto a la marcha de la Caja Municipal.

También se acompañan certificaciones de los arqueos extraordinarios efectuados al hacerse cargo de la Alcaldía, don Manuel Ruiz Delgado y don Juan Fernández Criado, y del último ordinario efectuado en 31 de Agosto próximo pasado.

(Continuará.)

Anuncios económicos

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Ruiz, de herida contusa en la región perieto-temporal derecha.

Carmen García, de herida por mordedura en el primer espacio interdigital derecho.

Antonio Guillén, de herida incisa en el dedo medio izquierdo.

Joaquín López, de herida contusa en el pulgar izquierdo y contusión con hematoma en el dorso de la mano izquierda.

Antonio Mariscal, de herida contusa en el borde anterior del pie izquierdo.

Alonso López, de erosiones en el maleolo interno del pie izquierdo.

CASA DE SOCORRO

Josefa Moraga, de herida incisa en el primer espacio interdigital derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Guerrero, de herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Alfonso Sepúlveda, de herida incisa en el antebrazo derecho.

José Acosta, de herida contusa en la región frontal.

Manuel Sánchez, de herida contusa en la región occipital.

Juan Sánchez, de herida contusa en la región plantar izquierda.

Sanlúcar de Barrameda

EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada se acordó retirar la moción de la Alcaldía referente a las bases del concurso anunciado para la plaza de cirujano del Hospital, para ser estudiada detenidamente.

También se acordó continuara disfrutando de la pensión de 3.000 pesetas anuales que se les tenía consignadas, y se las habían suprimido, al Asilo de Ancianos y asiladas de las Hermanas de la Cruz.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de concejal por don Joaquín Gil Salas.

Se trataron otros puntos de interés para estimados convecinos.

SUFRAGIOS

Se celebraron en la parroquia de Santo Domingo al cumplirse el primer mes del fallecimiento del que fué rico vinatero de Chipiona, don Antonio Florido Sáenz (q. g. g.), asistiendo su distinguida familia aquí residente.

ROBO

En el campo han sido detenidos dos individuos por la guardia rural, que conducían dos sacos de aceitunas, procedentes de robo, en total unos 52 kilos.

Confesaron haberlas robado en el olivar "La Florida", del término de Jerez.

Ingresaron los cacos en la Prevención.

CULTOS

En la iglesia de San Diego (Hospital), se ha celebrado solemne triduo en honor de la Medalla Milagrosa.

En la función principal predicó el señor cura propio de la Parroquia Mayor, don Antonio Suárez Sánchez.

En el coro tomó parte una escogida capilla musical compuesta por bellas señoritas.

—En San Nicolás ha comenzado la anual solemne novena al Santo Titular.

ENFERMOS

Se encuentra muy grave el estimado convecino don Cesáreo Moreno.

—También se encuentra gravemente enfermo el oficial jubilado de la Intervención de los fondos del Excmo. Ayuntamiento, D. Florencio Romero Villarreal.

COMPASILLO.

Lo que ocurre en los pueblos

UN ATRACO

Ante el puesto de la guardia civil de Medina Sidonia acudió el vecino de Barbate, Daniel Gil Quebrado, denunciando que al llegar al kilómetro 36 de la carretera de Algeciras y cuando regresaba de vender pescado en Alcalá de los Gazules, dos individuos le atracaron, haciendo uno de ellos un disparo que no hizo blanco, y empuñando otro un garrote con que le agredieron.

Le quitaron el dinero que llevaba que ascendía aproximadamente a veinticinco pesetas.

ACTO DE SABOTAJE

El vecino de San Roque, Antonio Alonso Aguirre, capataz de la Compañía Sevillana de Electricidad, denunció a la benemérita que junto a un poste de la línea eléctrica había encontrado dos botes cargados de pólvora, hierros, tuercas y cabezas de tornillos.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Noviembre 1934
30
VIERNES
San Andrés

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se aprobó un expediente de Gobernación para adquisición de material de vuelo.

¿Y qué? ¿Cuándo lo emprenden ustedes?

Al Ayuntamiento anterior, de tan infausta memoria, se le pidió informase las ventajas o las contras que para Cádiz podría traer la instalación en esta bahía de un depósito flotante de carbón.

Como esa instalación era perjudicial para Cádiz... pues no informó y así nos dejó otro gratísimo recuerdo.

Los Almacenes "LA INNOVACION" presentan las últimas novedades para la temporada de Invierno.

Marcelino Domingo ha dicho que no es amigo de violencias, y al decirlo aprovecha la ocasión para darle unos palitos a la Esquerra.

Se comprende que no le gusten las violencias. Los asuntos del trigo se arreglan mejor desde la tranquilidad que proporciona la poltrona ministerial.

En otro lugar de este número publicamos unas líneas de un ex concejal radical del Ayuntamiento isleño, en las que pregunta: ¿Por qué me echan?

Aquí no podemos contestarle; pero se nos ocurre una solución. ¿No es también radical el actual alcalde de San Fernando?

Pues que conteste su correligionario.

Domingo 2:
F. C. TRIANA - MIRANDILLA

Ayer, hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, dijo, refiriéndose al señor Gil Robles, que España no había conocido en muchos siglos a un hombre tan patriota como el jefe de la C. E. D. A.

Ni nosotros a ningún vaquero como minisitro de la Gobernación.

Un diplomático ha asegurado que en un plazo de pocos meses habrá en Europa o una entente para la aseguración de una paz sólida y de largo término, o una guerra que será la catástrofe general.

Pero eso o parecido lo dijo hace mucho tiempo un chusco muy conocido:

--Si sale con barba...

El gran burgués don Inda ha dicho a un periodista:

"--Ha habido dos razones para la revuelta: primera, impedir el retroceso; segunda, dar un paso hacia adelante. No se sabía exactamente hacia dónde se iba."

Por eso él dejó que el paso hacia adelante lo dieran los obreros que hoy muertos o en la cárcel, y él, sin saber a dónde ir, se fué a invernar a donde van los millonarios: a la Costa Azul.

Ya se presentó la primera renuncia del cargo de gestor de la Municipal gaditana por incompatibilidad.

Esta es la primera.

A la tercera nos damos por satisfechos.

Extranjero

LA BODA DEL PRINCIPE JORGE DE INGLATERRA Y LA PRINCESA MARINA DE GRECIA, CONSTITUYO ESTA MAÑANA UNO DE LOS MAS GRANDES ACONTECIMIENTOS REGISTRADOS EN INGLATERRA EN ESTOS ULTIMOS AÑOS

Londres, 29.—En medio de una multitud, como no se ha visto en Londres hace muchos años, reyes y reinas, príncipes y altos dignatarios de Inglaterra y otros muchos países, iniciaron esta mañana el desfile hacia la abadía de Westminter, para el casamiento ldel cuarto hijo del Rey Jorge, el duque de Kent, con la princesa Marina, hija menor del príncipe Nicolás de Grecia.

Se puede decir que el acontecimiento tuvo un interés popular sin precedentes. No ha habido realmente en estos últimos años en Inglaterra, ni en otras partes, ocasiones felices para darse al júbilo libre y, evidentemente, el país quiso hacer gran fiesta este día. Ningún motivo mejor para ello que la boda del popularísimo príncipe de la casa real, tan querida, con una princesa cuyo encanto personal había ganado ya los corazones del pueblo inglés. La multitud que había empezado a congregarse por la noche, fué creciendo más y más hasta llegar al millón de personas.

El tiempo no acompañó. Había un neblina fina y gris de noviembre, pero que no era suficiente para impedir la vista y ciertamente no deprimió a la multitud que entretuvo la espera con alegres canciones.

Altavoces colocados en distintos lugares del trayecto informaban a la gente de todo cuanto estaba sucediendo, y más tarde, se radió el desarrollo del desfile y las particularidadse de la ceremonia.

Las tropas cubrían la carrera, así como también destacamentos de la Armada. Hubo tres cortejos: el de los reyes y reinas, el de la novia y el del novio. En el primero figuraban el Rey y la Reina, que llevaban consigo al príncipe Valdemar de Dinamarca, tío del Rey. En la segunda carroza iban el rey y la reina de Dinamarca. En ésta comitiva iba también el rey Jorge de Grecia, con el príncipe regente de Yugoeslavia y la princesa Nicolás de Grecia. Aplausos y gritos de júbilo acompañaron en todo el trayecto a las carrozas, escoltadas por palafreneros y escolta real.

El paso del duque de Kent, produjo una explosión de entusiasmo, al duque de Kent le acompañaba su hermano el príncipe pde Gales y el duque de York. Pero quizá el entusiasmo y la aegría mayores fueron para a princesa Marina, a quien se puede decir que le fué dedicada especialmente la fiesta.

Estaba muy bella con el vestido de novia de "lame de plata", que lucía rosas de encaje inglés incrustadas en el vestido. En la cabeza lucía el antiguo velo de encaje que llevó su madre el día de la boda, y en los brazos un enorme ramo de muguetes, orquídeas y claveles En el centro aparecía una ramita de mirto, árbol del que siempre se corta una rama que llevan al altar todas las novias de la casa real inglesa, desde la Reina Victoria. La princesa Marina estaba pálida bajo el lijero maquillaje, pero serena.

Las damas de honor llevaban trajes de crespón blanco tejido con hilo de plata, con lo que resaltaba perfectamente el traje de la novia.

El duque de Kent estaba algo nervioso, y lucía uniforme de comandante de la Marina.

La escena dentro de la Abadía fué impresionate y hermosísima. Ofició el arzobispo de Cantorbery, asistido por el arzobispo de Yor, el Deán y el Chantre de la Abadía de Westminster.

La novia iba del brazo de su padre. La plática a los novios se oyó con toda claridad, no solo dentro de la Abadía, sino también por millones de gentes estacionadas en las calles de Londres y en las casas de todo el imperio británico, incluso en los países extranjeros.

También se transmitieron los cánticos, entre ellos el himno com puesto especialmente para esta solemnidad. Durante la plática la multitud en la calle guardó un impresionante silencio, pero se unió a los cánticos. Después de la firma en el registro, que se efectuó en la Capilla de Eduardo el Confesor, se formó el cortejo, a cuya cabeza iban los recién casados. Salió a los acordes de la "Marcha nupcial" de Mendelson.

En la puerta del Oeste, donde la carroza de los duques apareció, la multitud aplaudió entusiásticamente. Llevando de escolta a los capitanes de los "Life Guards" y seguidos por las damas de honor se dirigieron al Palacio de Buckingham.

Todavía no había terminado la ceremonia, en la capilla de Palacio se celebró una corta ceremonia de casamiento con arreglo al rito ortodoxo griego, ceremonia completamente privada y presenciada solamente por los miembros de las dos reales familias que llenaban la pequeña capilla.

La ceremonia según el rito griego, tuvo un aspecto muy tradicional. Los novios cambiaron sus anillos de boda y con velas encendidas en la mano y coronas doradas en la cabeza dieron solemnemente la vuelta al altar.

Una vez terminada esta ceremonia se celebró el desayuno de boda en el Palacio que fué también de carácter privado, asistiendo solo 57 invitados reales.

Entre las altas personalidades eclesiásticas que asistieron a la ceremonia se encontraban el arzobispo de Canterbury, doctor Gordón Lang y el Arzobispo de York, doctor William Temple, el obispo de Londres doctor Ingram y el arzobispo Germanos, jefe de la Iglesia ortodoza griega.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO DICE QUE CON LOS "QUORUMS" SE HA DADO UN GRAN EJEMPLO DE PATRIOTISMO. - MAÑANA NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que no tenía noticias de su departamento que comunicarles.

Habló luego con los informadores y les dijo que estaba muy satisfecho de las lucidas votaciones obtenidas esta tarde en la Cámara con los "quorums", sobre materia tan importante como el nuevo reglamento, con cuya aplicación se podrá llegar a una verdadera labor de Gobierno constructiva.

Por lo que respecta a la ratificación del tratado con Holanda, se ha dado también un magnífico ejemplo ante los diplomáticos que asistían a la sesión y que esperaban ver cómo se manifestaba la Cámara en tan transcendental problema.

En ello nos jugábamos mucho, pues si se hubiesen adoptado por grupos regionales actitudes intransigentes y obstruccionarias, nos hubiésemos colocado ante el extranjero en tan difícil situación que muchas naciones se hubiesen mirado mucho antes de entrar con nosotros en negociaciones que luego unos grupos parlamentarios habrían de malograr con intransigencias extremadas.

Los tratados comerciales, si a alguna región lesionan en algo, es mucho lo que a otras beneficia y en definitiva redunda también en bien de la economía nacional.

En resumen, con los "quorums" se ha dado un gran ejemplo de patriotismo por una parte, y por otra de compenetración entre la Cámara y el Gobierno, de cuya inteligencia cabe esperar mucho en estos momentos en que se aboca a una época de intesa labor de Gobierno, que es a lo que de lleno nos vamos a entregar.

Terminó diciendo el señor Vaquero, a preguntas de los reporteros, que mañana viernes no habría Consejo de ministros y que ignoraba si lo habría el sábado.

NOTICIAS POLITICAS

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO FERNANDEZ CASTILLEJO EN RELACION CON SU DENUNCIA SOBRE APROBACION DE UNA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA SIN QUE LA COMISION CONOCIERA EL DICTAMEN. - DICHO DIPUTADO HACE VIOLENTAS ACUSACIONES CONTRA EL SEÑOR LLOPIS, ENTONCES DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

Madrid, 29.—El diputado progresista señor Fernández Castillejo, ha manifestado que ha pedido al presidente de las Cortes que, caso de nombrarse para la exigencia de responsabilidades, una comisión parlamentaria que investigue si hubo o no reunión y dictamen legal de la Comisión permanente de Instrucción pública, ya que no aparece el acta correspondiente, respecto a la ley de 27 de agosto de 1932, por la que se otorgó facultad discrecional al entonces ministro de Instrucción Pública para jubilar, como jubiló forzosamente y sin formación de expediente, a treinta y tres catedráticos de Escuelas Normales, les ruega que dicha comisión no se forme hasta que se reintegre a la Cámara las minorías de oposición que aún están ausentes de ella, pues desea que si este debate ha de reproducirse, se lleve a cabo cuando se encuentren presentes en las Cortes los diputados que constituyen dichas minorías.

Por lo demás, no piensa mantener polémicas fuera del Parlamento sobre sus aseveraciones del día 23 del actual, por estimar que han sido suficientemente probadas, incluso por la alta autoridad del propio presidente de las Cortes, y la opinión que ha formado ya juicio sobre el particular.

Lo que manifestó esencialmente y sostiene, es lo siguiente: Que el diputado y entonces director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, sin reparar por motivos de delicadeza, en que él era y es catedrático de Normal, fué iniciador y tramitador oficioso de una ley por la que se separó del escalafón, sin justa causa y sin expediente, a 33 catedráticos de Normales y todos o casi todos eran más antiguos que él, beneficiándose por lo tanto en la corrida de escalas en los sueldos y ascensos correspondientes.

Que no tuvo tampoco en cuenta el señor Llopis la situación de violencia en que colocaba a dignísimas personas, ajenas a su iniciativa, que ocupaban más elevados cargos y que tenían parientes a quienes afectaban la reforma.

Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que si excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma también hecho por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya preveían el caso, debiendo pasar reglamentariamente los que excediesen a la situación activa y temporal de excedentes.

Que la ley, cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de agosto de 1932, dándose cuenta del dictamente el siguiente día 24, aprobada sin discusión el 25 y definitivamente el siguiente día 26, tuvo una tramitación por la mesa de las Cortes reglamentaria y correcta, pero de una rapidez desacostumbrada, siendo extraño, dado su volumen y carácter, que ningún diputado le formulase el más mínimo reparo.

Esto induce a pensar pasase desapercibida o de "mogollón", como el propio señor Llopis parece que se jactó después de haberla pasado. Estoy convencido que cual nos ocurrió a los diputados y máxime dados los agobios de su cargo tampoco se enteró realmente de lo que suponía esta ley, hasta después de aprobada por el Presidente de las Cortes Constituyentes, ajeno a todo lo tramado y al cual no de dirigido censura alguna.

Que no aparece en la Comisión Permanente de Instrucción Pública la obligada acta de discusión y dictamen del proyecto de ley, lo que indujo a pensar que no se celebró tal reunión; claro es que pudo haberse celebrado, máxime si la recuerda también el entonces presidente de la misma citándose "urgentemente" en la propia tarde del 23 de agosto al acabarse de leer el proyecto, y tener la desgracia de que el acta correspondiente donde constase la unanimidad con que se aprobó tan grave proyecto de ley, se haya perdido.

Todo esto no obsta para que esta ley se tramitase en circunstancias especiales que dibujara para el autor de la iniquidad señor Llopis, una actuación censurable, y que su fondo fuese de atroz injusticia, en cuya reparación total tengo la honra de haber sido colaborador, con el deseo de que estos desafueros y sectarismos no puedan darse en nuestra Patria. Y después que la opinión nos juzgue a todos..."

UNA VISITA AL SEÑOR GARCIA GUIJARRO PARA TRATAR DE LAS CARACTERISTICAS DEL COMERCIO HISPANO-INGLES

Madrid, 29.—Visitaron al señor García Guijarro en las oficinas de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas, el consejero de la Embajada británica Mr. Adams y los señores Mulling, director del Consejo para el desarrollo del comercio exterior, y Cole, subsecretario del departamento de Minas de la Gran Bretaña, con quien celebraron una larga conferencia.

Versó ésta sobre las características del comercio hispano-inglés y medios a poner en práctica para facilitar su desenvolvimiento.

—El viaje de estos delegados ingleses es preparatorio de las negociaciones comerciales que en su día puedan entablarse entre el Reino Unido y España y tiene por principal objeto ponerse en contacto con los sectores económicos españoles que más relaciones comerciales tienen con el mercado inglés, observar directamente aquellas necesidades más sentidas, para que al entablar las negociaciones previas para el Tratado de Comercio, puedan tenerse en cuenta y tratar de armonizar los intereses de los países dentro de la mayor concordia y espíritu de transigencia.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE A LA MISION COMERCIAL INGLESA

Madrid, 29.—El ministro de Estado ha recibido al embajador de Inglaterra, acompañado del consejero comercial de la Embajada, del director del Consejo para el desarrollo del comercio inglés en Ultramar y el subsecretario de Minas de Inglaterra, que han venido para realizar una información con objeto de intensificar el intercambio comercial hispano-inglés.

NUEVO SECRETARIO DE LA COMISION DE COMUNICACIONES

Madrid, 29.—El diputado tradicionalista por Lérida, señor Sangenís, ha sido nombrado secretario de la Comisión de Comunicaciones, cargo que desempeñaba antes un diputado socialista.

PROXIMA VISTA ANTE EL SUPREMO DEL RECURSO ENTABLADO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENO AL CAPITAN ROJAS

Madrid, 29.—El día 5 de diciembre se verá ante el Tribunal Supremo el primero de los recursos entablados contra la sentencia que condenó al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Impugnará la sentencia el letrado defensor de Rojas, señor Pardo Reina.

LA COMISION DE TRABAJO SE REUNE, TRATANDO DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 29.—Esta tarde se reunió la Comisión de Trabajo, presidida po rel señor Fernández Ladreda.

Se ocupó del asunto referente a los Jurados mixtos de industrias del Estado, en los que los patronos no tenían representación.

Se acordó que para aquellas industrias que sean consideradas de servicio público tengan representación en dichos Jurados mixtos de Industrias del Estado los patronos.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION AL TITULAR DE JUSTICIA

Madrid, 29.—El presidente de la Comisión de Prespuestos, señor Villanueva, ha anunciado al presidente de la Cámara y al ministro de Justicia una interpelación sobre el decreto de Justicia de 27 del actual, creando cuatro secciones en el Tribunal Supremo, para resolver los pleitos contencios-administrativos.

YA NO SE ESCUCHA LA VOZ DEL "DUENDE".-EL GOBERNADOR RUEGA A LA PRENSA NO HABLE DE LA "CASA ENCANTADA".--UN INDUSTRIAL PORTUGUES HACE UN OFRECIMIENTO AL "DUENDE", SI SE PRESENTA EN SU ESTABLECIMIENTO

Zaragoza, 29.—Esta mañana el Comisario dijo a los periodistas que durante toda la noche no se había oído la voz misteriosa de la calle de Gascón y Gotor. Los agentes de policía trabajan activamente y en breve plazo quedará esclarecido el hecho.

El Gobernador ha facilitado una nota en la que dice que son ya muchos los días que se lleva tratando del asunto del "duende" y han permitido exponer los más disparatados criterios, pero ya se va haciendo pesado que al amparo de las noticias de la prensa haya gentes sencillas que formulen las proposiciones más peregrinas y a las que, naturalmente, no se puede dar satisfacción. Cree el gobernador que sería prudente silenciar el asunto hasta que la policía descubra al gracioso que ha logrado atraer la atención del público y tal vez preocupar a algunas personas.

Ruega a la Prensa que no hable del asunto con lo cual contribuiría a que los trabajos encaminados a descubrir el truco se vean coronados por el éxito.

Esta mañana llegó a Zaragoza el conocido vidente Tomás Menes y se dirigió a la casa, pero los agentes le impidieron el aceso por lo cual no pudo realizar las experiencias por las cuales decía estar seguro que averiguaría el autor y la causa del fenómeno. Parece que ha solicitado del juez la necesaria autorización.

Continua recibiéndose ofertas para el "Duende" un industrial de Oporto, le ofrece cien garrafas de vino si se presenta en su cervecería.

Otro golpe a los intereses gaditanos

(Viene de la primera)

por tonelada de registro, así como todos los arbitrios fijados para servicios de atraque a muelle, amarraje a boya o cualquier otro que utilice directamente o anule por razón de su fondeadero,

El Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, con las condiciones siguientes:

1.ª Autorizar a D. Antonio Aguirregómezcorta para instalar en el puerto de esa capital un depósito flotante de carbón de la clase D para abastecimiento de buques, con las siguientes condiciones:

a) Se presentará en un plazo que no excederá de tres meses el proyecto completo debidamente autorizado dl depósito y de las embarcaciones auxiliares que le sean precisas, debiendo ajustarse en cuanto a su procedencia a lo dispuesto en la Ley de 14 de julio de 1909 y en el Real decreto-ley de 25 de agosto de 1925.

b) El fondeadero de las embarcaciones se determinará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Puertos, teniendo el concesionario la obligación de presentar en la Delegación Marítima, en el plazo de tres meses, los planos de las embarcaciones para señalar los pertrechos que deban tener, tanto en uso como de repuesto, los especiales para casos de incendio, la tripulación que habrá constantemente y las luces reglamentarias.

c) aL instalación del depósito y embarcaciones auxiliares, si las tuviere, quedará ultimada en el plazo de diez meses, a contar de la fecha en que se cumpla lo preceptuado en la cláusula anterior.

d) No se podrá cambiar el fondeadero del depósito sin previa autorización del Ministerio de Obras Públicas, y únicamente cuando necesidades urgentes de los servicios del puerto lo requieran, y si hay unanimidad entre los pareceres del Delegado marítimo, Jefatura de su cargo y Director facultativo del puerto, podrán acordar estas Autoridades nuevo fondeadero, dando cuenta e esa variación al Ministerio de Obras Públicas, y acompañando el plano del nuevo fondeadero, relacionándolo con el anterior.

2.ª Habiendo acuerdo entre los funcionarios antes indicados y si las necesidades del movimiento de buques, de las obras y servicio del puerto o de la vigilancia, lo exigieren, también cambiarán de fondeadero.

3.ª También está obligado a cambiar de fondeadero cuando las necesidades de la defensa o el orden lo exijan, previo acuerdo de los mencionados funcionarios con los Gobernadores militar y civil.

4.ª Todos estos cambios los efectuará en el plazo que se le indique y sin derecho a indemnización de ninguna clase por los gastos que originen ni por los perjuicios de cualquier clase que se le ocasionen.

e) Los gastos que ocasionen la inspección y el reconocimiento del depósito, embarcaciones auxiliares, si las tuviere, y servicios, serán de cuenta del concesionario.

f) Este es responsable, con arreglo al artículo 30 de la ley de Puertos, de todos los desperfectos que el barco, sus amarras y pertrechos causen en las obras concluídas o en construcción, cuya reparación se efectuará a su costa, previa tasación y entrega de su importe en la Caja general de Depósitos, a disposición de esa Jefatura.

g) El concesionario deberá abonar a la Junta de Obras del puerto, anualmente, la cantidad de 1.000 pesetas por la autorizacion del balizamiento de la bahía y canal de entrada; la cantidad de 2.000 pesetas por tonelada de registro del depósito y de las embarcaciones auxiliares, si las hubiese, los arbitrios por movimiento del carbón, iguales a los impuestos por esas operaciones a los depósitos establecidos en tierra, y además todos los arbitrios fijados para servicios de atraque al muelle, amarre a boya o cualquier otro que utilice directamente o anule por razón de su fondeadero.

h) El uso de esta concesión quedará sometido al Reglamento del servicio del puerto, y tanto el concesionario como sus dependientes y tripulaciones acatarán las órdenes escritas que reciban de las Autoridades del puerto, concediéndoles el recurso de alzada a la Dirección general de Puertos.

i) Cuando por las necesidades de las obras del puerto, de su servicio o de cualquiera otra causa se juzgase preciso o conveniente la Administración comunicará al interesado la caducidad, para que en plazo superior a treinta días retire el depósito flotante y embarcaciones auxiliares, declarando anulada o extinguida la concesión sin derecho a indemnización.

j) En el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de esta concesión, depositará el concesionario en la Caja general de Depósitos y a disposición de la Jefatura de su cargo, la cantidad de 5.000 pesetas, en las condiciones que determina el artículo 79 del Reglamento de Puertos.

k) La concesión se otorga a título precario, sin plazo limitado, dejando a salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y sin constituir monopolio, pudiéndose por tanto otorgar en el mismo puerto otras concesiones de la misma clase.

l) Queda obligado el concesionario al cumplimiento de las disposiciones relativas al contrato del trabajo, a los accidentes del mismo, a la protección a la industria nacional y a cuantas disposiciones rigen o se pongan en vigor para estas instalaciones en cuanto sean computibles con las particulares de esta concesión.

m) Esta concesión no estará en vigor si previamente no se reintegra con una póliza de 150 pesetas, con sujeción a la ley del Timbre.

n) El incumplimeinto de ualquiera de las condiciones anteriores, sería causa de caducidad de la concesión, en cuyo caso, se procederá con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

5.ª Que por esta Jefatura se manifieste a la Junta de Obras del Puerto de esa capital, la conveniencia de que en el más breve plazo transforme el movimiento de carbón en sus muelles, mecanizando las instalaciones.

Lo que de Orden comunicada por el señor Ministro digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. Madrid, 12 de noviembre de 1934.—El Director general, Juanes.

Señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de Cádiz."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21527

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
1
SABADO
San Eloy

¿Habrá trabajo para el Astillero?

Continúa la Comisión de obreros del Astillero Gaditano trabajando sin descanso en sus visitas y en sus gestiones para impedir que nuestra Factoría, tan llena de trabajo en otras épocas y de donde tantas obras merecedoras de elogios han salido construídas por sus talleres, tenga que cerrar sus puertas definitivamente y quedar en el más completo desamparo no sólo los pocos más de cien obreros que allí trabajan cuatro días a la semana, sino sin esperanza los centenares que hoy están parados y no ven medio de reingresar.

Es verdaderamente digno de aplauso este tesón y esta buena voluntad de estos trabajadores, dignos por todos conceptos de la mayor atención, que aprovechan las horas libres para tratar de remediar la miseria que les amenaza y que ya alcanzó a muchos de sus compañeros.

Nos dieron cuenta de sus últimas gestiones, como también de las que piensan realizar en los primeros días de la próxima semana cerca de los diputados que estén en Cádiz o lleguen hoy.

No tenemos que repetir que, como siempre, cuentan con nuestra cooperación más decidida, no sólo porque ellos lo merecen, sino porque es justicia que a Cádiz se debe y que si ya no la logró fué solamente por la bondad de estos obreros gaditanos que no saben otro camino que el del Trabajo y el de la Ley.

* * *

Hemos sabido, y con la natural satisfacción lo publicamos, que desde el lecho, por estar ligeramente enfermo, comunicó ayer el señor Carranza noticias satisfactorias que serán tal vez precursoras de bienestar para esta Factoría gaditana de que nos ocupamos.

Parece que el ministro de Marina, señor Rocha, ha ofrecido solemnemente al señor Carranza, una de estas tardes en el Congreso, ordenar la construcción en el Astillero de dos cañoneros guardacostas de la serie de diez o doce que habían plan de construir.

También le anunció que se daría al Astillero el encargo de construir mil quinientas minas, mitad tipo antiguo y mitad de patente francesa.

No creemos que este nuevo ofrecimiento quede, como algunos otros, en palabras solamente.

Si la construcción de los cañoneros requiere mayor tiempo para comenzarla, por los trámites a seguir, no creemos que suceda lo mismo con las minas, que esperamos sea cosa de pronta adjudicación y con ello se evitaría fuesen cerrados en definitiva esos talleres.

Si esta vez se vé dilación en el comienzo de estos trabajos, que, como ya decimos, parece que es ofrecimiento del propio ministro y hecho de forma terminante, entonces será cosa de no pensar, que ya está más que pensado, sino de decidirnos a realizar lo que con menos razón y con menos justicia realizan en otras regiones para conseguir lo que desean y que casi siempre consiguen.

* * *

Escrito lo anterior, el diputado a Cortes excelentísimo señor don Ramón de Carranza comunica en conferencia telefónica celebrada, que tanto él como el grupo de diputados amigos han renunciado a pedir el "quorum" en el asunto de las construcciones navales de Valencia, ante el ofrecimiento formal y promesa de que será concedida a nuestras Factorías navales la construcción de un número importante de cañoneros, así como también de un crecido número de minas.

La Capilla del Cementerio

En aquellos tiempos en que imperaba más el odio a todo lo religioso que el amor a las instituciones políticas, fué decretada, inventando para ello, a falta de razones, la fobia entonces de moda, la clausura de la Capilla del Cementerio de esta capital.

Desde entonces, los católicos han tenido que pasar por la pena de ver que sus muertos queridos eran enterrados sin entrar en aquel lugar por esa Capilla, desde la cual Cristo Crucificado recibía los mortales despojos de los cristianos.

Que la Capilla no molestaba para nada a los acatólicos, es cosa fuera de duda, pues en estos y en los anteriores tiempos, los que no querían las preces de la Iglesia para sus muertos, las rechazaban y nada más; e incluso ni tenían que entrar esos cadáveres por la Capilla, pues lo hacían por la puerta del Cementerio. La clausura, por consiguiente, no envuelve más que una injusticia cruel para los católicos, pues los acatólicos siguen entrando por donde entraban antes, pero los católicos ven cercenados sus derechos y lastimados sus sentimientos piadosos al negárseles las oraciones litúrgicas en la paz de la Capilla.

Resulta, por tanto, que la clausura es una medida antidemocrática, pues es una desigualdad irritante la que establece. Y no se invoque el laicismo oficial del Estado, porque no se trata de fomentar, ni costear siquiera culto religioso alguno, sino tan sólo respetar un derecho sacratísimo e inalienable que tiene la porción mayor de los ciudadanos de Cádiz, y que debe ser respetado por el Ayuntamiento, no ya político, sino administración ejerce, y debe regir a los ciudadanos sin herirles en sus creencias, ni establecer un rasero injusto que lejos de aunar, separa, con notoria inferioridad para la mayor parte.

Ya que a causa del plebiscito nacional—que eso significan las elecciones del mes de noviembre del pasado año—la voluntad de España se ha manifestado clara y patente en el sentido de rectificar el cerril sectarismo que caracterizó la época pasada e infausta, es de justicia atender esa demanda de la conciencia católica de Cádiz; y, también, que en distintos sectores y asuntos ha comenzado esa rectificación exigida por el Pueblo, nos parece sería oportuno y de justicia que la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento acordase la apertura de la Capilla, a fin de que pudieran entrar por ella los cadáveres de los cristianos de Cádiz, que tienen perfectísimo derecho a recibir ese último sufragio de "corpore insepulto" ante la imagen bendita de Jesús Crucificado.

Sería un motivo de gratitud de Cádiz para la Gestora Municipal.

El ministro de Comunicaciones prepara una disposición relativa al funcionamiento de las estaciones telegráficas

Madrid, 30.—Al acordarse la unión de los telefonemas, quedó notablemente recargado el servicio de las Estaciones Telegráficas del Estado, pero el celo y diligencia de los oficiales de este Cuerpo, ha logrado sacarlo al corriente, sin que se haya podido evitar que se plantearan algunas deficiencias, para cuya resolución no bastó el esfuerzo y buen deseo de aquellos funcionarios.

Se trata de las poblaciones que, comprendiendo núcleos urbanos de cierta importancia, cuentan con estaciones de servicio limitado, y en las que antes no había conflictos, ya que el público suplía la falta de servicio con la utilización de las estafetas. Suprimidos éstos, el conflicto es notorio durante las horas en que permanece cerrada la estación telefónica.

Una población que se haya en ... en la villa de Mieres, y ... tratar de este asunto, visitó hoy al ministro de Comunicaciones el diputado don Bernardo Aza.

En virtud de la gestión llevada a cabo por él, hemos tenido conocimiento de que el señor Jalón se propone dictar en breve una disposición, por la cual en aquellas localidades donde el servicio telegráfico no sea de carácter permanente, los particulares podrán utilizar durante el tiempo que la Estafeta permanezca cerrada el servicio telefónico, desde donde se cursarán los despachos con el carácter de telegramas "mixtos" hasta la Central Telegráfica permanente más cercana.

Lo mismo ocurrirá con aquellos despachos que, dirigidos a dichas poblaciones, lleguen durante el tiempo que esté cerrada la estación telegráfica.

NOTA DEL DIA

Sería falta imperdonable para nosotros, que procuramos recoger en esta sección diariamente lo más saliente de la vida local o nacional, dejar en el silencio, por motivos de amistad o por conocimiento de no ser grato para algunas personas los elogios por sus trabajos o iniciativas, un hecho que tiene trascendental importancia, no sólo para la vida de Cádiz, sino para la de toda la región.

Hace unos días, como ya conocen nuestros lectores, se ha dado cuenta a las Cortes de la inclusión en los Presupuestos generales del Estado de la subvención para la construcción en Cádiz de la Zona Franca, aspiración tan lógica de todos los gaditanos que ven en esa instalación un resurgir seguro y definitivo que podrá ser realidad en un plazo no muy lejano y que en otro mucho más corto será seguramente un lenitivo para el paro obrero, tan constante y agobiador en esta ciudad desde hace muchos años.

Varias son, ciertamente, las personas que en este asunto de la Zona Franca han intervenido—algunas ya desaparecidas de este mundo lo trataron también hace años—; pero la tenacidad, basada en el conocimiento y estudios muy sólidos que de ello tenía hechos el señor don Ramón de Carranza, ha sido la base principalísima de esa concesión que hoy viene a abrir amplios y prometedores horizontes a la vida económica gaditana.

No podía, pues, faltar en este lugar, aparte de consignar la satisfacción que nos produce el hecho, el dedicar unas líneas de gratitud y de reconocimiento para quien teniendo ya casi conseguido lo ahora definitivamente logrado, cuando dejó, en mala hora para Cádiz, la Alcaldía de esta ciudad, continuó con su reconocida buena voluntad tratando por todos los medios que se concediera esa subvención necesaria para el establecimiento de la Zona Franca, sin que fueran suficientes, para hacerle separar de su camino en favor de Cádiz, ni su estado de salud—delicado en ocasiones—, ni enfermedades y muerte de persona muy entrañablemente afecta a él, ni las cortapisas que en ocasiones se pusieron a sus trabajos.

Se dijo por alguno, y tal vez con fundamento, que quien tanto deseaba y había trabajado por lograr la concesión de la subvención para la Zona Franca, había también, en ocasiones, impedido que esa concesión se realizara. Es posible, repetimos, que pueda haber algo de verdad en esto; pero si lo hay, era porque el señor Carranza, a quien no se le puede negar la competencia que tenía en el asunto, pudo tener dudas de que pudiera ser un fracaso en lugar de un éxito algún camino emprendido y como resultado de seguirlo que viniera a echar por tierra todos los trabajos por él acumulados sobre bases bien firmes durante varios años.

Sin haber conseguido la subvención, a la que Cádiz tenía derecho, pues que ya Barcelona contaba con ella para la Zona que le fué concedida, pero con la esperanza de que esa subvención se lograría, porque era justo que así fuese, el señor Carranza se ocupaba con elementos de grandes conocimientos en estos negocios para que al conseguir Cádiz sus deseos no pudieran sufrir demoras, más que las naturales del obligado trámite, las obras para la instalación de la Zona con toda clase de garantías.

No somos de los más pródigos en alabar, ni somos tampoco los que silenciamos la crítica, a veces con gran sentimiento por nuestra parte, cuando se trata de censurar hechos de la vida pública de personas que nos son afectas; pero hay ocasiones, y una de ellas es la presente, en la que faltaríamos no sólo a lo que sentimos, sino a lo que es nuestro deber como informadores imparciales, si no tributásemos desde este lugar nuestra más sincera felicitación, como muy amantes de Cádiz, al señor Carranza en estos momentos en que puede sentirse más que satisfecho al ver ya hecho realidad uno de sus más hondos afanes en bien de esta ciudad, que indudablemente le debe mucho.

Quede también en este lugar consignada esta fecha que Cádiz tanto ansiaba y que será seguramente el principio de un resurgir tan necesario como deseado.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, continúan las lecciones en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, desarrollándose los siguientes temas:

"Los dogmas del Credo", por el M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid. Tema: Existencia de Dios. La contingencia. Prop. 1.ª, Existen algunos seres contingentes. Prop. 2.ª Los seres contingentes son imposibles sin un ser necesario, a que llamamos Dios. Conclusión. Luego existe un ser necesario que llamamos Dios. Razonamiento del filósofo español Jaime Balmes. La gradación. Prop. 1.ª, Existen algunas cosas más o menos perfectas. Prop. 2.ª Las cosas más o menos perfectas son imposibles, sin un ser infinitamente perfecto. Conclusión. Luego existe un ser infinitamente perfecto a quien llamamos Dios. Aristóteles y el Angélico.

"Vida de Jesús", por el M. Ilustre Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero. Lección sexta: Tema: El Evangelio, según S. Mateo. El libro. El autor. Autenticidad: Testimonios de irígenes, tertuliano, fragmento Muratoriano y Papías. Citas de los PP. Apostólicos. Texto original y versión griega. Lugar y tiempo en que fué escrito. Destino y fin del primer Evangelio. Característica de Jesús que estudia: Es el Mesías esperado de Israel.

La F. E. C. intensifica la labor profesional

BIBLIOTECA

Coincidiendo las actividades del presente curso con la total organización de la Federación, esta Biblioteca recuerda a todos los simpatizantes y simplemente a aquellos para quienes signifique algo la labor cultural de nuestra formación científica y moral, que nada mejor que un donativo de libros puede atestiguar su adhesión.

Las donaciones se reciben en el domicilio del bibliotecario: Ana de Viya, 48, o preferiblemente en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero, 13, y dirigidas al Bibliotecario Federal.

CURSILLOS DE VACACIONES.

Se hallan en trances de organización y muy pronto se darán a la publicidad, numerosos cursillos que de las distintas actividades de cada carrera explicarán todas las Asociaciones afectas a esta Federación de Estudiantes Católicos, en beneficio de sus asociados.

La utilidad de estas clases, de repaso, es indudable, ya que durante el primer trimestre son muchos los estudiantes que por llegar a los Centros cuando el curso ha empezado, tardanza de los libros de texto o por otras causas, quedan rezagados en la marcha normal de las asignaturas.

POLITICA MUNICIPAL

Lucha de edades

Fué nuestro salón municipal "ring" de lucha en la tarde de ayer. Frente a frente, y con sus armas propias en la mano, se encontraron los dos enemigos irreconciliables, cuya línea divisoria marcó para siempre don Miguel Primo de Rivera un 13 de septiembre: la vieja política y la política de nuevo estilo.

En el "ring" municipal se enfrentaron ayer las huestes radicales, fuertemente agrupadas en los escaños a la derecha de la presidencia, y una exigua minoría que honradamente pretende llevar aires nuevos a la administración de la Ciudad y que por paradoja ocupaba los escaños de la izquierda. Las armas cerca, tenían los radicales la fuerza del número y el público "espontáneo" pronto a chillar y aplaudir. Los menos, enfrente, ocupaban los muchos escaños vacíos con libros de texto, listas de nombres y cifras demostrativas de aquello que les interesaba afirmar, juventud, entusiasmo y disciplina. Un edil de 1922—que no ha sentido el paso de los años—habló por la política vieja y anticuada; la voz del "nuevo estilo" la llevó un joven abogado tal vez no ducho en martrullería política, pero sí atesorando una fuerte dosis de sentido común y de conocimientos apropiados a la administración y la defensa del Pueblo. Quiso la primera defender el clásico caciquismo y la segunda intentó atajar el intento con larga, documentada y fácil peroración. No sabemos de quién será el triunfo cuando estas líneas redactamos; pero sea de quien sea la victoria amañada de los votos, el triunfo claro y rotundo es de la nueva política que nos hizo ayer añorar la "bota" contundente y patriótica de un glorioso general. Habló ayer el señor Gutiérrez en nombre de la C. E. D. A. y nos hizo ver en su palabra el nuevo estilo; el señor Muñoz, en cambio, nos llevó atrás en vergonzosa huída de la "luz y taquígrafos".

Representa, en junto, lo consignado una actuación más del partido Radical en nuestra provincia. Es un tanto más en la lista de constitución de Gestoras—San Fernando y Cádiz, sobre todo—, del pretendido juego con el Comercio y la Industria que se llama a colaborar "al dictado"—salvo honrosas y pequeñísimas excepciones—, del soslayamiento de las incompatibilidades, del cacicato ridículo y pueblerino, de la formación del tinglado electoral con el libre juego de funcionarios y de tantas y tantas cosas como creemos innecesario consignar. Es una manifestación más de impotencia del partido que quiere disponer a su antojo de una provincia en la que no supo conseguir ni un acta de diputado. Es el descrédito de una política que lleva torpes deseos sobre su fin hasta a los propios afiliados, que devuelven carnets con la expresión manifiesta de su desilusión y su desconfianza.

Extranjero

LONDRES, 30.—El Presidente del Consejo señor Mac Donald y el Príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia, han almorzado en el palacio de Buckingan y han mantenido una extensa conferencia.

PRAGA, 30.—El rector y los decanos de las Facultades de la Universidad alemana de Praga, han retirado esta mañana sus dimisiones presentadas anteayer.

LONDRES, 30.—Los nuevos duques de Kent permanecerán en Hinley Hall, hasta mediados de Diciembre, que marcharán a Luchinghan a pasar las Navidades con la Real Familia.

TANGER, 30.—A primera hora de la mañana, procedente de Rabat, llegó el Residente francés Mr. Ponsont, que fué recibido por las autoridades consulares e indígenas, entre ellas el ministro de España, señor Rojas Moreno.

Mr. Ponsot embarcó seguidamente a bordo del vapor español "Ciudad de Algeciras", para continuar su viaje a través de la Península.

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—El cardenal Gasparri, ha muerto pobre. Esto se ha sabido al conocerse el testamento, que hoy se ha hecho público.

Algunas reliquias, cuya distribución encargó a su secretario, era todo lo que poseía. La casa donde residía pertenecía al Vaticano y a su muerte el inmueble ha vuelto nuevamente a ser propiedad del patrimonio del Vaticano.

Durante su existencia, el cardenal Gasparri dió numerosas limosnas a instituciones y a pobres en general.

PARIS, 30.—Ha llegado a esta capital el emisario personal del señor Hitler, Von Ribbentrap, para iniciar conversaciones con el diputado señor Coy, representante del ministro de la Guerra francés.

Estas entrevistas parece que impulsarán las relaciones franco-germanas para futuras negociaciones.

LA PAZ, 30.—El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la forma siguiente:

Negocios Extranjeros, Alvastegui.

Instrucción y Defensa, Saavedra.

Gobernación, Tomás Manuel Elío.

Fomento, José Espada Aguirre.

Hacienda, Carlos Víctor Aramayo.

CEUTA, 30.—Ciento ochenta y cuatro soldados licenciados han salido para Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Cádiz y Canarias, y ciento noventa y ocho para Granada, Córdoba y Jaén.

Para Marruecos español y francés y Tánger han partido ochenta y dos.

PARIS, 30.—Comunican de Berlín que la visita de Von Ribbentrop solo tiene carácter particular.

ROUBAIX, 30.—Doscientos obreros parados de las industrias textiles, han ocupado violentamente un molino inactivo a causa de la crisis, para impedir su demolición por los acreedores.

Los gendarmes lograron desalojarles. Varios obreros permanecen en las proximidades en espera de alguna fórmula de arreglo.

TRIESTE, 30.—Un terremoto que ha causado gran alarma pero escasos daños, ha sido registrado hoy en diversos países de la Europa Central.

NUEVA YORK, 30.—El 7 de diciembre se inaugurará la nueva línea telefónica para el público, entre San Francisco y Tokío.

La línea tiene una longitud de 8.000 kilómetros y la conferencia de tres minutos costará 30 dólares.

Otro golpe a los intereses gaditanos

Anunciábamos ayer, al publicar el texto íntegro de la orden aparecida en la "Gaceta", concediendo la instalación en la bahía de un pontón para carbón, que con detalles nos ocuparíamos de este asunto, en el que, a pesar de cuanto se dice en la orden de referencia, tan contrarios han sido los informes; y a cumplir ese ofrecimiento vamos hoy, comenzando por dar algunos datos de organismo tan importancial como tiene que ser el de la Cámara Oficial de Comercio, que por su misión no puede tener preferencias para nadie y cuyo lema es siempre el de la defensa de los intereses que de forma oficial tiene el deber de conocer.

Cuando tratemos de otros informes que, como ya avanzamos, pueden considerarse todos desfavorables, presentaremos por nuestra cuenta aquellas otras razones que nos obligan a calificar de arbitraria la disposición objeto de esta campaña.

La amabilidad de los señores Presidente y Secretario de la Cámara Oficial de Comercio, nos ha servido para conocer datos que consideramos de excepcional importancia y que trataremos de abreviar lo preciso para no hacer demasiado extensa esta información, aunque sin restar por ello la amplitud que merece.

En 27 del pasado abril informó dicho organismo, y de ese informe, que fué aprobado en sesión celebrada por la Cámara, son los datos que transcribimos:

"A este tráfico carbonero se destina una parte del muelle de Poniente, cedido en arrendamiento a la Sociedad Crédito y Docks para Depósito Franco, el cual ha sido aislado por completo del resto de los Depósitos con muro tapial, para así quedar convertido en verdadero "Pontón", donde la Aduana puede vigilar de modo claro las operaciones que en el mismo se ejecuten, muro y obras en las que invirtió la Junta de Obras del Puerto cuantiosas cantidades, parcelándose su superficie entre diferentes importadores que, sindicados bien como almacenistas, como armadores cooperativos de buques de pesca, e incluso individualmente se dedican a este tráfico que, constituye fuente de ingresos importantísimos, no sólo para la entidad arrendataria de los mismos, sino de modo muy principal para la Junta de Obras del Puerto, entidad propietaria. Queda, pues, sentado que, en realidad, por esta parcelación, son varios los "pontones" que realmente existen hoy y que en la explotación no hay tampoco monopolio en favor de persona alguna. El peso y precio del carbón están hoy controlados en este puerto, no sólo por la Cooperativa Carbonera de Armadores, sino por la mismo Sociedad de Armadores de Buques de Pesca, cuya entidad interviene y fija los precios de sus proveedores, el Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, pesándose además en las entregas."

... ...

"Como en el caso de concederse este "Pontón", los comerciantes actuales del Depósito Franco pedirían el establecimiento de otros, a fin de situarse en condiciones de competencia, pues no puede suponerse que se autorice un monopolio a favor de un señor, se desplazaría el total movimiento de carbón del Depósito Franco, y como este organismo vive casi exclusivamente de este tráfico, tendría que desaparecer, resultando en este caso:

Perjuicios para la Junta de Obras del Puerto por la desaparición del Depósito, 100.000 pesetas.

Sueldos y jornales del personal empleado en el mismo, 80.000 ptas.

Gastos generales que produce a la población su actual funcionamiento, 45.000 pesetas.

Actualmente viven de este trabajo unos 400 obreros, que mueven 60.000 toneladas, a un precio medio de 10 pesetas por recibo y entrega, o sean, 600.0000 pesetas; y como en el pontón se emplearían a la sumo 10 hombres diarios para el mismo tráfico, lo que supondría a razón de 100 diarias, por jornales unas 36.000 pesetas al año, los perjuicios para la población serían, 563.500 pesetas.

Total perjuicios, 788.500 pesetas."

... ...

"Conocedora, además, esta Comisión por el contacto que ha buscado con elementos carboneros, asegura que ningún nuevo horizante viene a descubrir en el orden mercantil la instalación del "Pontón", ya que esta solución y la de la mecanización de los operaciones en el Depósito Franco, han sido estudiadas por comerciantes, por la Junta de Obras del Puerto y por la Sociedad Arrendataria del Depósito, que lo han tenido todo dispuesto para su realización, siendo la causa de haber demorado hasta ahora el llevarlo a la práctica, la consideración de si la legítima defensa de los intereses mercantiles de un grupo de comerciantes era bastante a justificar los perjuicios que han de ocasionarse al comercio en general, al provocarse un conflicto con los elementos obreros del puerto, a quienes se causaría grave quebranto en los pocos jornales que hoy perciben.

Pero si se desea el abaratamiento como necesidad de mejora para la Industria Pesquera, se conseguirá éste siguiendo igual pauta que nos han trazado los puertos antes mencionados; es decir, abandonando el viejo sistema de los "Pontones" para establecer grúas o máquinas elevadoras en los muelles terrestres, cosa además muy fácil de ejecutar en el actual muelle carbonero, pero debiendo buscarse en este caso a la clase obrera lógicas compensaciones. Así, pues, esta Cámara entiende que no debe accederse a lo solicitado, dados los perjuicios que esto ocasionaría y que quedan enumerados".

Ahí quedan incompletos, desde luego, los sólidos fundamentos de la Cámara Oficial de Comercio, en contra del establecimiento de ese Pontón; razonamientos que no ha tenido en cuenta el Ministro, a pesar de ser tan irrebatibles, para concedérselo en contra de toda razón y justicia.

* * *

Nos visitó ayer el presidente de la Sociedad de Obreros Carboneros del Puerto de Cádiz, don Antonio Blanco Huguet, para expresarnos su satisfacción por la campaña iniciada.

Fieles a lo que antes decimos de dar a la publicidad antes que nada todos aquellos informes o notas que no puedan aparecer interesadas, aplazamos para una de las próximas ediciones dar cuenta de la interesante conversación que con dicho Presidente hemos tenido.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Eloy, Obispo de Noyón.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). Santa Bibiana, Virgen y Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

NOTA LITURGICA

Hoy se cierran las velaciones.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA INMACULADA

Colegio de Jesús, María y José. A las cuatro y media de la tarde. tercer día de la solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedica a su amantísima Madre; predicando el R. P. Teodoro Ansótegui, C. M.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, segundo día de la solemne Novena que las Hijas de María consagran a su Madre amantísima, predicando el R. Padre Eduardo Dodero, S. J.

ADORACION NOCTURNA

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno primero "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón" celebrará Vigilia ordinaria por la intención de don José de Bedoya y Gómez.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Hospital de Mujeres.—A las tres de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

PUBLICACION DE LA SANTA BULA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—Antes de la Misa Conventual tendrá lugar la procesión para publicación de la Santa Bula, predicando sobre ella el M. I. Sr. Don Leonardo Blanes Terol, canónigo.

ASOCIACION ROSARIO PERPETUO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglseia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8. a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7.30, 8, 8,30, 9,30 y 10,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Del Ayuntamiento

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El alcalde señor Labra asistió a la reunión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, en la mañana de ayer, en la que se trataron asuntos de verdadero interés para la ciudad, entre otros del dragado del muelle de Puntales y embarcadero condición primera para que la Campsa pueda comenzar las importantes obras de la nueva estación subsidiaria, de tanta conveniencia para la ciudad.

VISITAS

Estuvieron en la mañana de ayer visitando al alcalde señor Labra. los señores: el general don Alfonso Alberni y Martínez Joledana, el comandante del planero "Giralda" jefe de la Comisión Hidrográfica, don Federico Aznar y Bárcena.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 29 del actual:

Vacunas mayores, 16, con 2.791,5 kilos.

Terneras, 3, con 304,5 kilos.

Cerdos, 16, con 1.597,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 35.

Total de kilos: 4.693,5.

Diputación Provincial

El Presidente de la Corporación Provincial, señor Icardi, asistió ayer mañana a la reunión de la Junta de Obras del Puerto de la que es vocal.

En su despacho de la Diputación no recibió visita alguna.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN, MEJORADO

Cuando los informadores acudieron al mediodía de ayer al Gobierno Civil fueron recibidos por el secretario particular de la primera autoridad civil de la provincia, señor del Rosal, manifestándoles que el señor Armiñán encontrábase algo mejorado y si bien había abandonado el lecho no salió de sus habitaciones.

Fueron muchas las personas que acudieron a interesarse por el estado del distinguido enfermo.

VISITAS

El señor del Rosal recibió en nombre del señor Gobernador la visita del comandante del buque recientemente construído en la factoría de Matagorda.

También estuvieron en el Gobierno con el propósito de saludar al señor Armiñán algunos empleados y obreros de la factoría de Matagorda, para darle las gracias por el interés que se había tomado hasta conseguir la construcción de un buque planero en los mencionados talleres.

Con esta comisión venía el alcalde de Puerto Real.

UNA FELICITACION Y UN DONATIVO

El alcalde de Sanlúcar de Barrameda en nombre del Ayuntamiento de su presidencia se dirige al gobernador para que haga llegar al Gobierno su felicitación por la represión del movimiento revolucionario.

En el mismo oficio anuncia que contribuye dicho Municipio con 250 pesetas a la suscripción nacional abierta en favor de la fuerza pública.

Las actuaciones realizadas ayer por el Juez especial, Sr. Alarcón

Siguen las declaraciones y careos.-Algunas de estas declaraciones considerarse de gran importancia porque aparecen figuras nuevas en este interesante sumario.-Se ordena sacar una fotografía de la escritura de compra del vapor «Turquesa»

A juicio de los periodistas, de las actuaciones realizadas hasta ahora por el juez especial señor Alarcón, en relación con el sumario por el alijo de armas, las de ayer mañana son las más importantes. especialmente una de las declaraciones, tal vez la prestada por el director del Hotel Playa, don Gregorio Font.

La reserva a que obliga todo sumario y la reserva también de los testigos impiden a los reporteros conocer en toda su extensión y en su verdadera importancia las declaraciones, sin embargo, palabras cogidas al azar y conversaciones buscadas con habilidad, ofrecen alguna vez oportunidad de conocer datos y detalles de indudable transcendencia.

Por eso nuestras informaciones, sino son rigurosamente exactas en su integridad, ofrecen un indudable fondo de verdad que permite hacer deducciones lógicas y probables.

Por la mañana

Los primeros en llegar ayer mañana a la Audiencia fueron el taquígrafo que viene afecto al Juzgado especial por el alijo de armas y el secretario del juez, señor Rives.

Casi al mismo tiempo que dichos señores llegó al Palacio de Justicia un comandante de Artillería.

Pronto supieron los reporteros que se trataba del señor Calzada, con residencia en Sevilla y afecto al Consorcio de Industrias Militares, por encargo del cual estuvo en Cádiz con ocasión del embarque de armas a bordo del vapor "Turquesa".

Indudablemente a este señor se refería el telegrama que ayer se puso por el Juzgado a Sevilla y de lo que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

LLEGA EL SR. ALARCON. - COMIENZAN LAS DECLARACIONES

A las once y cuarto vemos llegar al señor Alarcón con el fiscal señor Piernavieja y demás personal que le acompaña en su misión.

Minutos después entraron en el Palacio de Justicia el administrador del señor Carranza, don Benito Bóo, y don Francisco Dorado. Este último acude a prestar su tercera declaración.

El Juzgado empieza su labor del día escuchando al comandante Calzada, que termina su declaración a las doce y diez. Abordado por los periodistas dijo lamentaba no poder comunicarles nada.

Mi declaración—añadió—se ha limitado única y exclusivamente a hacer algunas declaraciones sobre la misión que se me confió en Cádiz.

UN CAREO ENTRE LOS SEÑORES BOO Y DORADO

Enseguida pasaron ante el Juzgado los señores Boo y Dorado. Fundadamente supusieron los informadores que iba a tener lugar un careo entre ambos señores.

No nos equivocamos.

Cuando a la hora aproximadamente salen los referidos testigos del despacho del señor Alarcón, supimos por uno de los declarantes que el careo se había reducido a un punto concreto sin que llegasen a ponerse de acuerdo. El señor Bóo insistió en sus manifestaciones primeras.

MAÑANA PRESTARA NUEVA DECLARACION EL SR. DORADO

Parece que el señor Dorado no terminó de declarar ante este Juzgado ya que mañana habrá de comparecer nuevamente.

Sigue sorprendiendo a los informadores esta sucesión de declaraciones del vocal de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, lo que les hace pensar que ellas han de tener gran importancia.

COMPARECE POR SEGUNDA VEZ EL DIRECTOR DEL HOTEL PLAYA. - LA FANTASIA DEL REPORTER EN ACCION

El último en declarar fué el director del Hotel Playa, don Gregorio Font, que lo hace por segunda vez.

Esta comparecencia inesperada del señor Font, que no ha sido provocada por el juez, nos preocupa, y a averiguar lo que con ella se relaciona se dirigen rápidamente los esfuerzos de los periodistas.

Cuando el director del Hotel Playa sale, éstos le abordan pero desgraciadamente sin resultado.

Y ya en esta situación los informadores tienen que dejar volar su fantasía.

Y he aquí lo que imaginan: Al Juzgado se le ha entregado un telegrama que firmado por el ingeniero español señor Sastro, indudablemente una figura destacada en este asunto del contrabando de armas, iba dirigido al general López Gómez, con domicilio en Madrid, calle de Serrano número 6.

En este telegrama se pedían por el firmante a dicho general las instrucciones necesarias y se llevaron a cabo las gestiones precisas para que el embarque de las armas a bordo del "Turquesa" se realizase sin disculpa al siguiente día.

El despacho en cuestión estaba redactado en términos apremiantes y ordenancistas.

También se hablaba en el mismo telegrama de una conferencia celebrada por el ingeniero Castro con un teniente apellidado Vidal.

Durante los días que los personajes que intervinieron en este asunto permanecieron en Cádiz, celebraron distintas conferencias telefónicas.

El portugués Jaime Zuzarte habló con los teléfonos 58411 y 35562 de Madrid; el francés M. Leon Soubie conferenció con el teléfono 55552. Este mismo señor dirigió un telefonema a Bayona, cuyo destinatario se desconoce y en el que se hacía notar que las cosas se retrasaban un poco por las persecuciones que se hacían.

El ingeniero Castro a su vez conferenció telefónicamente con los números 114 de Pozuelo de Alarcón y 55552 de Madrid.

HABLA EL SR. ALARCON

Diez minutos antes de las dos de la tarde dá por finalizada su tarea de la mañana el juez señor Alarcón, al que interrogan los periodistas:

—Hoy las diligencias han sido importantes, señor juez.

—Ya se lo anticipé a ustedes.

—Tal vez alguno de los testigos haya hecho a usted entrega de un telegrama importante y tal vez también haya hecho revelaciones de importancia.

El señor Alarcón nada contesta pero al buen entendedor con un pequeño silencio le basta.

—¿Es verdad que se ha ordenado por usted la obtención de alguna fotografía? Preguntamos.

—Efectivamente, esta tarde se sacarán fotografías de la escritura de compra-venta del "Turquesa" en el domicilio del notario don Luis Alvarez Ossorio.

—¿Cuando dá usted por terminadas sus actuaciones en Cádiz?

—¿Ya desean ustedes que nos marchemos? Pues muy pronto nos iremos.

El señor Alarcón se despide para dirigirse al hotel de Francia.

Para la sesión de la tarde sabemo que por lo menos declararán nuestros compañeros en la Prensa señores Sánchez y Pérez de Haro.

Por la mañana

NUEVAS DECLARACIONES Y NUEVOS CAREOS

A las cinco y media de la tarde llegó al Palacio de Justicia el señor Alarcón, acompañado del presidente de la Audiencia.

Cuando los periodistas acudieron, ya se encontraban en los pasillos del viejo caserón don José Gaviño, dependiente del señor Portillo, consignatario de buques; don José García, de la Agencia Navarrete; comandante de Artillería señor Calzaa; subteniente de la misma Arma, don Manuel Hidalgo, y el director de los Astilleros Gaditanos don Juan Campos.

Fué el primero en entrar ante la presencia del Juez, el subteniente de Artillería don Manuel Hidalgo, que al salir dijo que su misión en este asunto había sido extremadamente sencilla, ya que durante el tiempo que estuvo en Cadiz el comandante señor Calzada, estuvo a sus órdenes casi exclusivamente para trabajos burocráticos o para acompañarle, ya que desconocía la población.

A continuación declaró el señor Calzada, que vestía de paisano. Esta diligencia fué brevísima, y según tuvo la bondad de indicarnos el propio interesado solamente había acudido para recoger algunos oficios.

El Juzgado dispuso un careo entre el señor Calzada y don José García, de la casa Portillo, que por cierto duró igualmente muy poco tiempo.

También fué de muy corta duración la declaración de don José Gaviño, de la Agencia Navarrete.

Ambos señores dijeron: el primero, que había ido para ampliar las manifestaciones hechas anteriormente por don Fernando Portillo, y el segundo que amplió sus declaraciones primeras.

El director de los Astilleros, señor Campos, pasó después al despacho judicial, donde no permaneció más de veinte minutos. Al abandonar la Audiencia, expuso que su declaración carecía de importancia, pues en el asunto que se ventila en este sumario no había tenido participación alguna.

A continuación depuso nuestro compañero en la prensa, don Eugenio Pérez de Haro, cuya declaración desconocemos en absoluto.

En último término, actuó don Francisco Carelli, también dependiente de la Agencia Navarrete, que invirtió poco tiempo en declarar.

A las ocho menos cuarto recibió el señor Alarcón a los informadores, confirmando que las declaraciones prestadas habían sido las que quedan reseñadas. Y ni una palabra más.

Hoy, probablemente, será el último día de actuación de este Juzgado especial, y el lunes saldrán con dirección a Asturias.

—A media tarde llegó un oficial del Registro de la Propiedad, con un oficio para el señor Alarcón.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD Y CARENCIA DE NOTICIAS

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, recibió a los periodistas, comunicándoles haber tranquilidad en la capital e igualmente en la provincia, lo que hace que se carezca de noticias publicables.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Con una buena jornada se despide el mes de Noviembre en lo que respecta al movimiento de nuestro puerto. Ayer fueron numerosos los barcos que entraron en nuestro puerto, todos ellos extranjeros, que trajeron importante cargamento; y tan sólo dos barcos de velas fueron los de bandera nacional que operaron ayer en el puerto.

De todos los barcos merece destacarse el norteamericano "Examelia", llegado de Sevilla con cargamento de duelas; saliendo este buque para Nueva York con carga general.

Vapor sueco "Leonardia", llegado de Port Palbot.

Vapor inglés ""Darius", llegado de Londres con carga general.

Vapor danés "Minsk", llegado de Amberes, Málaga y escala con carga general, saliendo para Sevilla con igual cargamento.

Los veleros "Pepito", que tomó entrada de Sevilla con cargamento de ladrillos, y el "Charcastegui número 3" que salió para Valencia.

BUQUE DE GUERRA

Al primer andén del muelle número 1 atracó el buque planero "Tofiño", llegado de la mar.

ESTADISTICA MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el pasado mes de Noviembre operaron en nuestro puerto los siguientes buques:

Buques menores de 1.000 toneladas, 44.

Buques mayores de 1.000 toneladas, 58.

Buques mayores de 5.000 toneladas, 10.

Total: 112.

Distribuidos en la siguiente forma:

Buques de vapor y motor, 98.

Buques de vela, 14.

Total, 112.

Por nacionalidad dan el siguiente cuadro:

Españoles, 75.

Ingleses, 7.

Noruegos, 6.

Alemanes, 5.

Daneses, 4.

Holandeses, 4.

Americanos, 3.

Franceses, 2.

Suecos, 2.

Griegos, 1.

Finlandeses, 1.

Total, 112.

Por último, como dato interesante señalamos el número de pasajeros desembarcados en nuestro puerto durante el pasado mes que alcanza a la cifra de 2.774.

En relación con el movimiento del mes de Octubre, se observa una baja de seis buques, baja que se puede considerar de escasa importancia, si bien en el número de pasajeros desembarcados en el puerto, se nota un aumento de 1.704 pasajeros.

AUDIENCIA

JUICIOS POR JURADOS SUSPENDIDOS

Nuevamente se suspendió en la mañana de ayer el juicio que ante el Tribunal del Jurado había señalado contra Manuel Amador Jiménez, por el delito de homicidio en la persona del dueño del Hotel Cervantes, donde trabajaba como pinche de cocina.

La suspensión fué motivada por falta de número en los señores del Jurado, habiéndose acordado la imposición de multa a los que no comparecieron.

EN LA SECCION SEGUNDA

En esta Sección compareció Antonio Cabello Gil, que se conformó con la pena que el representante de la ley le pedía como autor de un delito de hurto, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Roque.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Para hoy se ha señalado en la Sección primera un incidente de apelación, procedente del Juzgado de Instrucción de Ceuta, en el que actuará el letrado don Manuel Gandarias, que pide la revocación del auto de procesamiento de don José María Martínez, al que representa el procurador don Antonio Meléndez.

URGENCIA

Para el lunes se ha señalado una causa ante el Tribunal de Urgencia contra José Flores Zapata, por el supuesto delito de atentado, procedente del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, y al que defiende el letrado don Carlos Martel.

Sección marítima

La sesión municipal de ayer

Después de discutirse ampliamente la concesión de plenos poderes a la Alcaldía para nombramiento de personal, se aplaza la sesión hasta el día siguiente

Se aprobó el acta de la sesión anterior y quedaron pendientes de discusión numerosas enmiendas al punto que se debatía y todo el orden del día

A las seis y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Juan A. de Labra, da comienzo la sesión de la Comisión gestora del Ayuntamiento.

En los escaños toman asiento los gestores señores Muñoz Palomino, Portillo, Icardi, Casanova, Crivell, Fuentes Villarrica, De la Puente, Muñoz Beato, Ceballos, Fernández Repeto, Andicoberry, Margaleff, Gutiérrez, Hervias y Sánchez González.

Asisten asimismo, el secretario de la Corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, interventor señor Morales y oficial de actas señor Martín de Mora.

Después de leída y con algunas aclaraciones del señor Muñoz Beato, queda aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Escrito de los concejales destituídos

Antes de empezar la discusión del orden del día, el señor Alcalde da cuenta de haber recibido un escrito de los concejales del Ayuntamiento destituído recientemente, que al ser leído por el secretario entera a la Sala de la pretensión de dichos señores de reintegrarse a sus puestos, invocando haber transcurrido el plazo legal sin proceso, y pidiendo, asimismo, el cese de la actual Comisión Gestora.

El señor Labra da cuenta a la Sala del contenido de la respuesta dada a los firmantes, basada en disposiciones de la Superioridad y en preceptos legales, gestión que aprueba la Gestora por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Una propuesta del alcalde

El alcalde dice que en atención a la importancia del punto 28 del orden del día que puede dar lugar a amplia discusión, solicita se apruebe sea alterado el orden, empezándose por el mencionado punto 28, que dice: "Expuesto del gestor don Adolfo Gutiérrez, sobre extralimitación de funciones."

El firmante del expuesto, en nombre de la minoría de Acción Popular, dice que hay un Reglamento de régimen interior regulador de cómo deben ser discutidos los puntos señalado en el orden del día. Aunque antes o después, él defenderá el contenido del escrito y demostrará los motivos justos que le inspiran, no puede consentir se altere el espíritu del reglamento, pidiendo se deje la lectura del expuesto para cuando por turno le corresponda.

El señor Muñoz manifiesta que si no tuviera al alcalde facultades para alterar el orden del día, sí las otorgaría él en esta ocasión, pues en el escrito de referencia se hacen determinados cargos, en forma nebulosa que no puede consentir y cuya aclaración estima necesaria, razón por la que apoya el deseo de la Alcaldía.

El señor Gutiérrez aclara que **el orden del día no puede ser alterado en ningún caso. Lo que puede hacerse es que si el asunto a tratar es importante y el interesado no estuviera presente, al correspon der su conocimiento, se deja para la sesión próxima, en la que esté o no presente, se discutirá.**

Tengan la seguridad—añade—que a los cargos y a la nebulosidad que ha querido ver el señor Muñoz en el expuesto, contestará debidamente; pero en momento oportuno, no cuando se le apetezca al señor **Muñoz.**

Este insiste en sus anteriores manifestaciones y pidiendo que se acceda a lo solicitado para que el pueblo conozca cuanto antes si existen o no cargos contra los gestores, proponiendo se someta a votación la propuesta.

Así se hace, acordándose de conformidad con lo solicitado por el alcalde.

El señor Gutiérrez retira el expuesto.

El señor Gutiérrez pide la palabra y dice que él no ha puesto su firma al expuesto para tratar del mismo a deseos de una mayoría o de un gestor determinado; y como además le ha parecido ver un juego, al que no está dispuesto a prestarse en ningún momento, lo retira, reservándose el derecho de presentarlo, en forma de interpelación, cuando lo considere oportuno la minoría a que pertenece.

El señor Muñoz interviene diciendo que ya vé el expuesto retirado y el anuncio de una interpelación, que se contestará; pero lo que no ha visto es que haya concretado los cargos.

El señor Gutiérrez: Ya lo he dicho. Lo haré cuando lo estime conveniente, no cuando lo desee su señoría.

Continúa el señor Muñoz afirmando que cuantos ocupan hoy cargos de gestores, vinieron al Ayuntamiento para hacer labor puramente administrativa en beneficio de los intereses del pueblo, y no se explica cómo el señor Gutiérrez se ha convertido no en fiscalizador sino en obstaculizador de la buena marcha del Municipio; y solicita exponga los fundamentos de su expuesto.

El señor Gutiérrez: Se expondrán cuando quiera el señor Gutiérrez, no cuando quiera el señor Muñoz.

Retirado el expuesto, como el punto 15 guarda relación con el 28, se pasa a discutir aquél, que consiste en un expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal sobre nombramiento de interinos, temporeros y obreros municipales, cuyo contenido es el siguiente:

"Al Excmo. Ayuntamiento:

Las facultades que el artículo 114 de la Ley Municipal confiere al Alcalde como jefe de la administración municipal, y muy especialmente las que se determinan en los números 5.º, 8.º y 9.º de dicho artículo, llevan implícitamente la de nombrar los temporeros, e interinos que necesarios sean, dando después cuenta al Ayuntamiento para que el servicio se preste en la forma debida.

Por otra parte dicra doctrina en nada contradice lo preceptuado en el número 2 del artículo 74 de la ya citada Ley Municipal, pues lo que dicho artículo determina es que corresponde al Ayuntamiento el nombramiento de sus empleados y agentes de todos los ramos, salvo los de vigilancia que usen armas, cuyo nombramiento y separación corresponden a la Alcaldía.

No se opone, pues, dicho artículo a que la Alcaldía nombre el personal temporero que preciso sea para la rápida prestación de un servicio, ni a que designe con carácter de interino al que haya de sustituir al empleado o agente que cesó en su cargo, por fallecimiento, renuncia o por cualquier otra causa; pues después la Alcaldía dará cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión qeu celebre de dichos nombramientos, y la Excelentísima Corporación, en uso de las facultades, los confirmará o no, según estime oportuno o conveniente.

Estima la Comisión que suscribe que la expuesta es la legal doctrina que ha de seguirse para el nombramiento de temporeros, y de interinos, pero como algunos señores concejales creen que la Alcaldía carecen de esas facultades, ateniéndose extrictamente a la letra del número 2 del artículo 74 y al párrafo 10 del artículo 78, ambos de la Ley Municipal, y el artículo 13 del Decreto de descentralización administrativa de 15 de noviembre de 1909.

Procede a juicio de esta Comisión que V. E. acuerde:

1.º Facultar al señor Alcalde para el nombramiento de todos aquellos temporeros que estime precisos para el exacto cumplimiento de los servicios municipales, así como para decretar su cese una vez que sus servicios no sean necesarios, dando después cuenta a la Excmo. Ayuntamiento de dichos nombramiento y ceses.

2.º Facultar del mismo modo al señor Alcalde, para cubrir con interinos tooas las vacantes que ocurran, dando después cuenta a la Excma. Corporación municipal de dichos nombramientos, que aprobará o desaprobará.

3.º Del mismo modo facultar al señor Alcalde para el libre nombramiento y separación de todos los que persiban la renumeración de su trabajo en concepto de jornaleros, y que no tengan concedido ningún derecho al percibo de pagas de socorro ni ninguna clase de derechos pasivos.

El Excmo. Ayuntamiento puede y debe adoptar los acuerdos que citados quedan, para la mejor y más perfecta organización de los servicios, y una vez adoptados, es facultad de la Alcaldía cumplir dichos acuerdos según preceptúa el número 1.º del artículo 114 de la Ley municipal.

V. E. no obstante acordará como siempre lo más oportuno.

Cádiz 27 de noviembre de 1934."

Terminada la lectura, el señor Gutiérrez manifiesta que no sabe en qué preceptos legales se habrá basado la Comisión para presentar el expuesto, pues el Reglamento de régimen interior determina la tramitación a seguir, por lo que se ha incurrido en una nueva informalidad, ya que la petición que se hace en el mismo ha debido ser informada técnicamente. Por tales razones asegura que el expuesto tiene vicio de origen, y por tanto carece de fuerza legal.

El señor Muñoz expone fué aprobado el expuesto de la Comisión, a su ruego, para con él da motivo al señor Gutiérrez, contestase a la crítica que hace de la labor del Ayuntamiento.

Agrega que el escrito del señor Gutiérrez tiene su origen en haberle sido discutido, en sesión pasada, al alcalde, el derecho a nombrar una maestra y cuatro o cinco temporeros para poner al día los servicios de la Farmacia municipal que estaban atrasados, con lesión para los intereses de los necesitados de medicamentos de la Beneficencia. Dice anunció al señor Gutiérrez que reuniría a la Comisión y reunida vino el expuesto que se ha leído.

El señor Gutiérrez dice son ciertos los argumentos del señor Muñoz, menos en lo atañente a que conociera que iba a venir a Sala. Solicita, por tanto, pase a la Comisión correspondiente y vuelva informado en forma.

(Como se producen algunos rumores en la Sala, pide el gestor al alcalde ponga orden.)

Prosigue afirmando que como no ha existido requerimiento del Ayuntamiento para que dictamine, insiste en que el expuesto es inaceptable por vicio de origen.

Aclara el señor Muñoz, y dice que fué aprobado sin voto en contra.

El señor Gutiérrez: Claro; no hubo voto en contra porque no hubo votación.

El señor Muñoz: ¿No? Pues mantenemos el expuesto, y propone sea votada su toma en consideración, lo que se hace nominalmente a propuesta de la minoría de Acción Popular, y con los votos en contra de ésta queda aceptado.

Seguidamente el señor Gutiérrez, apoyándose en el artículo 21 del Reglamento de régimen interior, que lee, solicita se discuta primero la totalidad del expuesto; después, sus partes, y al efecto, la Ceda presenta una enmienda a la totalidad.

Leída, el señor Muñoz dice que se opone al dictamen.

El expuesto se presenta—agrega—porque se ha criticado al alcalde por el nombramiento de una auxiliar técnica para una escuela.

Surge un diálogo, y Muñoz vuelve a discursear sobre fórmulas médicas, recetas y trabajos reorganizadores de la Farmacia municipal, se pierde en una oratoria de relumbrón para arrancar aplausos de la galería, diciendo finalmente que el nombramiento para la Farmacia no lo hizo él sino que lo dejó al criterio del farmacéutico, con lo que queda demostrada su afán de servir los intereses del vecindario.

El señor Gutiérrez pide la palabra para una cuestión de orden, y dice al señor Muñoz que si lo que pretende es defender el expuesto, no puede hacerlo, ya que antes tiene él que defender su enmienda, hace al efecto algunas aclaraciones sobre cómo debe llevarse la discusión.

Sr. Fernández Repeto: ¿Para qué está ahí la presidencia?

Habla el señor Muñoz de los auxiliares de farmacia nombrados, para justificar su actuación y la del alcalde.

Cuando veo—sigue diciendo—que un gestor viene a criticar actos del alcalde por un nombramiento urgente, no hay otra contestación sino conceder un derecho que si no se lo reconoce la ley de una manera taxativa, pueda usar de él cuando la gravedad del asunto lo requiera.

Rechaza la enmiena presentada por la Ceda, y dice mantiene el expuesto que fué sometido previamente a consulta del asesor.

Documentadísima intervención del Sr. Gutiérrez

Interviene el señor Gutiérrez, quien empieza diciendo va a contestar cumplidamente a la larga y elocuentísima intervención del señor Muñoz.

No puedo permitir al señor gestor diga que pretendemos quitar facultades al alcalde para nombramiento de personal. Y no se le pueden quitar porque legalmente no las tiene. En todo caso, lo que se pretende es reivindicar esas funciones de quien no puede usarlas. Lo que ha hecho el señor Muñoz al intervenir es buscar efectos de la galería (rumores) y yo no hablo más que atento al cumplimiento del deber. **Buscó—añade—** el asunto de la farmacia municipal, con su enumeración de necesitados que no eran atendidos para soslayar el fondo de la cuestión. Y a esto he de decir que no es este asunto de la Comisión gestora, ni problema creado por ella. Es algo anterior. Y el señor Muñoz pudo desde el 9 de octubre hasta el 19 de noviembre, fecha en que se hicieron los nombramientos, haber corregido los defectos, sometiéndolo a conocimiento del Ayuntamiento.

Afirmó el gesto de la mayoría, que la labor que realizamos es obstaculizadora de la gestión municipal, y pregunta: ¿Es obstaculizar el pedir reiteradamente el cumplimiento de las leyes? Puede que así lo entienda el señor Muñoz, pero esta minoría insiste en circunscribir su actuación a las exigencias de la ley, porque de esa forma es como entendemos se defiende al Ayuntamiento y al pueblo.

Respecto a las facultades que invoca el señor Muñoz para el Ayuntamiento, le ha faltado decir que el alcalde tendrá todas las que le confieren las leyes, las Ordenanzas y acuerdos del Ayuntamiento firmes y valederos. Y este acuerdo que se propone no es valedero, porque a él se oponen preceptos legales. Claro—dice—que puede conseguirse por la fuerza de la mayoría, pero no por la fuerza de la razón.

Cuando el señor Muñoz dijo en la sesión última que iba a presentar un expuesto de la Comisión de Gobernación y personal, pidiendo se facultase al alcalde para poder hacer nombramientos de personal temporero y obreros, le dijo me sería grato conocer el expuesto y los fundamentos legales en que iba a basarlo.

Insiste en que el expuesto que se discute no tiene fundamento conocido legal para que el Ayuntamiento tome acuerdos de esta na-

turalesa, ni aún con la defensa del señor Muñoz.

Me satisface que esté presente hoy una masa que no sé a qué jefatura obedece ni qué resorte la mueve, pero que interesa conozca cuánto se hace por la Comisión Gestora y cómo se hace y por quién se hace, para que cuantos ocupamos aquí un sitial podamos ser juzgados, en su día, por la opinión pública, por el pueblo, cuyos intereses defendemos, oponiéndonos a la concesión de facultades que en el expuesto se solicitan.

Pide perdón si es largo y torpe en su peroración, porque le falta costumbre parlamentaria.

Sr. Muñoz: Maniobra entendida. Esperamos.

(Se producen rumores en el público, y el alcalde anuncia desalojará la sala si no se guarda el respeto debido.)

Lee el artículo 114 de la Ley Municipal y los apartados 5, 8 y 9, para deducir que el alcalde no puede obrar por sí en el nombramiento de personal sin acuerdo del Ayuntamiento.

El apartado 5 dice: "Dirigirá todo lo relacionado con la policía urbana y rural, dictará bandos y disposiciones convenientes al mejor orden del servicio". No veo, pues—dice—, haya contenido implícito facultando para nombrar personal.

Iguales contenidos tienen los apartados 8 y 9 e igualmente no hay autorización para nombramientos.

Felicita al señor Muñoz y a sus compañeros de Comisión por haber encontrado una forma de interpretación legal para presentar al expuesto, no acertando a comprender qué doctrina es la aceptada, y pregunta: ¿La encontró por el método de Ollendonf?

Afirma que no es sólo la Ley Municipal la que reserva el nombramiento de personal por la Alcaldía sin conocer antes de ellos la Corporación, sino también un Real decreto de noviembre de 1909, que lee, así como lo apuntado por un maestro del Derecho en este asunto.

No quiere que su oposición al expuesto pueda interpretarse como desconfianza al alcalde. No es eso. Lo que pretenden es que no se siente una doctrina equivocada y perjudicial. Dice tiene la seguridad de que no hay, no puede haber, acta alguna de anteriores Ayuntamientos donde se concedan atribuciones tan dictatoriales como las que ahora se pretenden.

Sigue invocando textos legales para reforzar su impugnación al expuesto, y dice a la Comisión:

—Si estiman los firmantes que el expuesto es de contenido doctrinal legal, ¿por qué lo trae a Sala? ¡Ah! Lo trae porque no es firme la creencia.

Y al efecto cita, en apoyo de su tesis, una intervención del alcalde con motivo de un nombramiento discutido, proponiendo el pase a la Comisión para dictamen, que el interventor dijo, con palabras que llegaron a todos los escaños: Si pasa el asunto a la Comisión, yo no puedo pagar al nombrado.

Todo esto lo conoce el señor Muñoz, lo sabe el señor Muñoz; sabe y conoce que los nombramientos son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento. Que vió la necesidad del caso en lo referente a la farmacia, bien. Pero ahora quiere traer a Sala el expuesto para que el alcalde tenga facultad de nombrar en todos los casos. Y eso no puede ser. Su señoría—continúa—habrá conseguido embaucar al alcalde y a sus compañeros con cantos de sirena, pero a nosotros no.

Si pretenden desarrollar una política de covachuelismo, de yernocracia y compadrezgos no lo consentiremos. Tenemos fuerzas suficientes para arrasar todo eso y hacer al pueblo la justicia que se merece.

Habla después de otra fase del problema que se debate, que es el que se refiere a si el Ayuntamiento puede delegar en el alcalde facultades y cuáles. Para aclarar esto hace atinadas consideraciones, remitiéndose a textos legales y a sentencias del Supremo.

Asegura que no pueden dar su aquiescencia ni su voto al expuesto, ni permitir se tome acuerdo tan claramente ilegal. Y si contra lo dicho por la ley municipal, por las sentencias del Supremo y por lo escrito por personalidades destacadas en Derecho, se toma determinación tan contrapuesta a la ley, allá la responsabilidad para quienes lo hagan.

Si sin facultades para ello se han despedido, sin dar cuenta al Ayuntamiento, varios obreros; si de igual forma se han readmitido otros, ¿es que se hará cuando en una sola persona radiquen todas las facultades que solicita la mayoría?

Van encaminadas mis palabras a evitar que pasen, como han pasado, ya subsepticiamente como jornales abonados a obreros que los devengaron, lo que fué empleado en indemnizaciones por despidos. Y además pregunta: ¿En virtud de qué acuerdo municipal se están haciendo contratos de trabajo en Vías y Obras? No lo sé. Pero sé que con cargo a esa consignación se hicieron la semana última pagos a personal no afecto a los servicios de Vías y Obras. Y yo—prosigue—que considero justo que quien trabaje cobre, y sino hay dinero se saque de donde lo haya, no puedo aceptar que se haga así. Porque se puede seguir una costumbre cuando no hay ley que se oponga a ello; pero sobre la ley no puede de prevalecer la costumbre.

Recuerda al señor Muñoz sus anteriores nombramientos de concejal, con fechas, y le asegura que la política desarrollada en aquellas etapas concejiles no encajan en esta época, de juventud y de orientaciones nuevas.

Argumenta con textos del ilustre profesor Fernández de Velasco, haciendo resaltar uno de sus más bellos pensamientos: "La administración no puede todo lo que quiere, y aun en los casos en que puede, se halla sujeta a las limitaciones jurídicas impuestas por las leyes, no cabe en ella arbitrariedad."

Dice luego:

—Este buen señor, no conoce a su señoría.

Puntualiza que su minoría no pretende negar al alcalde las facultades legales que tiene para nombramientos de personal, reconocidas en R. O. de 5 de marzo de 1892, que son cuando lo acuerde el Ayuntamiento, y en obras hechas por administración; pero nunca como se viene haciendo ahora en Vías y Obras, donde se ocupa personal sin saber si darán rendimiento.

Y cita un caso: Con motivo de una visita a dicha dependencia, hablando con el administrador, preguntó qué actividad era la de uno de los obreros.

—Es espartero—contestó.

—¿Y qué hace aquí?

—Serones para el Ayuntamiento. (Los gestores ríen y dialogan entre sí.)

El señor Andicoberry dice al señor Gutiérrez que va a rogarle corte este debate, pues como los textos invocados son iguales todos, debe ponerse a votación la enmienda.

El señor Gutiérrez: Póngase su señoría en pie para hablar conmigo.

El señor Muñoz: Lo que quiso decir el señor Andicoberry, es que ya estamos suficientemente "alumbrados".

Terminado el diálogo, prosigue su discurso el señor Gutiérrez, diciendo que la Gestora en su casi totalidad reconoció que el alcalde no tiene facultades para nombramientos de personal ni interinos ni temporeros, y como al iniciar sus trabajos la Gestora hubo despidos, esta minoría presentó un expuesto acusatorio, que fué retirado mediante los siguientes acuerdos: 1.º—Indispensable no volver a obrar sin acuerdo de la Corporación, y 2.º—Comunidad de criterio y no hacer política en ningún sentido, pues querían evitar que los fondos municipales fueran empleados en servir a grupos determinados.

Nosotros—dice—hemos respetado los acuerdos, y por eso nos oponemos al expuesto. Si vosotros no lo hacéis así, allá con vuestras conciencias. Huímos de política de covachuelismo y somos partidarios de que se dé cuanto haga falta, pero atento al servicio del Ayuntamiento y del pueblo.

El texto de la enmienda defendida por el señor Gutiérrez, es el siguiente:

"Excmo. Sr.: El gestor que suscribe, a la vista del expuesto que a V. E. presenta la Comisión de Gobernación y Personal, formula la presente enmienda, tomando como antecedente los siguientes razonamientos:

La propuesta que se formula constituye una extralimitación de funciones, ya que sería excederse, su aprobación, de las propias del Ayuntamiento, constituyendo un abuso que por prestigio de la propia Corporación ha de evitarse.

En anterior convenio entre los distintos miembros de esta Comisión Gestora, se acordó que por la Alcaldía no fueran usurpadas las atribuciones del Ayuntamiento, realizándose toda clase de nombramientos previo un detenido estudio de las necesidades que los motivaran, y la mayor garantía de su efectividad, siendo el expuesto a que nos referimos la negación rotunda y la infracción manifiesta de lo explícitamente acordado.

Consecuente el gestor que suscribe, con todos aquellos compromisos contraídos, formula enmienda al dictamen en su totalidad en el sentido de que el Alcalde sólo pueda nombrar aquel personal obrero que se refiere en el R. D. de 5 de marzo de 1892.

V. E. resolverá.

Adolfo Gutiérrez.

Cádiz 29 de noviembre de 1934."

El señor Fernández Repeto interviene, y dice, entre otras cosas, que es un criterio muy difundido en España que la ruina de la nación se debe, en parte, a que los abogados actúen en los Ayuntamientos. Y es verdad—agrega—, pues hemos perdido dos horas hablando de leyes, habiendo en el orden del día 34 asuntos administrativos que para resolverlo no hace falta conocer lo que dice esta o aquella sentencia del Supremo.

El señor Gutiérrez quiere hacer una aclaración, y le dice el señor Fernández Repeto que él guardó silencio dos horas, y cuando le interrumpieron pidió al alcalde respeto para el orador, y ahora quiere hacerlo él de igual forma. Continúa argumentando sobre lo procedente de la presentación del expuesto, y termina pidiendo se rechace la enmienda, y afirmando tiene el Ayuntamiento facultad para delegar en el alcalde el nombramiento de personal con carácter de urgencia.

Interviene nuevamente el señor Gutiérrez, y dice que ellos lo que pretenden es evitar se haga política en lugar de administración, aunque él no aprovecha asunto alguno, como han hecho los señores Muñoz y Fernández Repeto con el de la farmacia municipal, para arrancar palmas.

Puesta a votación la enmienda nominalmente, es desechada.

Cuando se va a pasar a si se aprueba o no el primer punto del expuesto, se presenta una enmienda por la Ceda, que defiende el jefe de la minoría, señor Núñez Palomino extensa y documentalmente, afirmando que sólo en tiempo del señor Carranza funcionó con normalidad el personal de la farmacia municipal, señalando anormalidades actuales.

El señor Muñoz rechaza, en nueva intervención, lo dicho por el señor Gutiérrez con respecto a que se hace por la mayoría política covachuelista. No es así—agrega—, pues trabajan activamente para servir los intereses de la ciudad, no como los de la minoría de Acción Popular, que se negaron a aceptar cargos para convertirse de colaboradores en fiscalizadores de la gestión municipal.

A estas frases del señor Muñoz contesta el señor Gutiérrez, diciendo no dimitieron los cargos por falta de deseos de colaborar, sino porque si la mayoría cedió unos puestos de responsabilidad para su minoría, debió dejarla en libertad para que diera los nombres, pues sólo ellos conocen quiénes tienen competencia para el mejor acoplamiento.

El señor Crivell solicita que en atención a lo avanzado de la hora, se suspenda la sesión hasta el siguiente día, a cuya propuesta se adhieren los señores Muñoz y Fuentes Villarrica, pero rechaza algugunas frases del gestor radical.

Dice que la gestión de sd minoría tiende a evitar desmanes administrativos, y no lo digo por el alcalde, que es una persona respetable por todos conceptos, sino para prever cuando este cargo pase a otras manos y sea tarde la evitación de consecuencias graves. Cita el ejemplo del "paro forzoso", donde se hicieron inversiones inadmisibles.

Mi voto amplio para el alcalde —dice—, pero no es a la persona a quien nos referimos, sino al hecho de que puedan continuar los desmanes.

Sr. Muñoz: Concrete lo de los desmanes.

Sr. Fuentes Villarrica: Existieron y existen porque no se han corregido. En Vías y Obras no se sabe en qué se emplea el dinero. Y si esto se hace sin poderes personales, ¿qué no se hará cuando se amplíe las facultades?

El señor Ceballos dice que no puede permanecer callado hasta tanto no aclare el señor Fdentes Villarrica "aquello de no es por el alcalde, que tiene toda nuestra confianza y es una persona honorable". ¿Es que acaso no lo son los demás.

El señor Fuentes Villarrica aclara sus palabras, y quedan satisfechos todos los gestores, acordándose, por fin, suspender la sesión hasta hoy sábado, no sin que el señor Ceballos, dirigiéndose a los cedistas, les diga:

—Ustedes, que son casi correligionarios nuestros, acostáos hoy tranquilos, mediten y haber si mañana os levantáis guitando ¡viva la República!

Son las diez y quince.

La enmienda presentada por el señor Núñez Palomino al punto primero del expuesto de la Comisión de Gobernación, dice:

"Excmo. Sr.:

El gestor que suscribe, a la primera de las proposiciones formuladas en el expuesto que se discute, presenta la siguiente enmienda, en la forma deberá quedar redactada:

Las Comisiones a las que corresponda informar sobre servicios que precisen la admisión de personal temporero, darán cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento, el que hará los nombramientos que correspondan.

V. E. resolverá.

Cádiz, 29 de noviembre de 1934.—Núñez Palomino.

Excmo. Sr."



La sesión de Cortes

POCOS DIPUTADOS Y ESCASA CONCURRENCIA EN LAS TRIBUNAS

Madrid, 30.—A las cuatro y cinco el señor Alba, abrió la sesión. En el banco del Gobierno estaba el Ministro de Agricultura y en los escaños había pocos diputados. Escasa concurrencia en las tribunas.

ORDEN DEL DIA.--APROBACIONES DEFINITIVAS. -- SE TOMAN EN CONSIDERACION VARIAS PROPOSICIONES

Se aprueba definitivamente también definitivamente la Ley de Incompatibilidades, si bien formula unas observaciones el señor Amado (Renovación Española) y otra el señor Rodríguez de Viguri (agrario) a propósito de una enmienda del último que fué incluída en el dictamen. Contesta a ambos oradores el señor Armasa, Presidente de la Comisión y la Ley que quedó aprobada.

Se toma en consideración las siguientes proposiciones de Ley:

Del señor Iglesias Corral, sobre modificación del procedimiento penal.

Del señor Vázquez Gudín reformando varios artículo sdel Código Penal.

El señor Moutas, considerando, a los efectos de pensión, como fallecido en campaña al coronel don Enrique Villa Abrille.

el señor Chapaprieta, referente a empleo y mercado de Alcoholes.

DOS SUPLICATORIOS DENEGADOS

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios que propone la denegación de los suplicatorios pedidos para procesar a los diputados don Melchor Marial Mundet y don Francisco Largo Caballero. La primera autorización la ha pedido el juez militar, por supuesto delito de rebelió miiltar. La segunda la pide el Tribunal Supremo, con motivo del discurso pronunciado en el Teatro Metropolitano de Madrid por el Jefe socialista ya procesado en la actualidad.

El Sr. VELAYOS (agrario) en nombre de la Comisión explica las razones que hay en el caso del señor Marial, persona que condenó explícitamente el movimiento catalán desde el primer momento: Respecto al segundo dictamen, no se hacen manifestaciones. Se aprueban sin más.

Sigue la discusión de la Ley de **PROTECCION A LOS YUNTEROS**

Se da lectura a la nueva redacción de los artículos 1 y 2 del dictámen.

El Sr. VELAYOS (agrario) defiende el siguiente voto particular proponiendo la siguiente redacción:

"Artículo 2.º Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior, aquellas fincas que se cultiven a dos o tres hojas y que por la calidad de la tierra... (El resto igual).

eclara que su propósito tiene por objeto garantizar los intereses ganaderos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, declara que se aceptaría esa idea, siempre que se demuestre que las fincas estén dedicadas a la Ganadería, además de ser de tres hojas. Declara que no tiene un criterio cerrado en el particular, pero le parece que se quiere aumentar demasiado los casos de excepción. Conste así su criterio, pero la Comisión y la Cámara tienen potestad de decisión.

Por la Comisión contesta el señor Aizpun (popular agrario) y el voto es incorporado en cuanto a su sentido.

El Sr. DIAZ AMBRONA (agrario). Defiende la siguiente enmienda que declara va encaminada a lograr la mayor eficacia.

"Serán también exceptuadas aquellas fincas comprendidas en los términos municipales de los pueblos que justifiquen en un plazo de cinco días, ante el Institutto de Reforma Agraria, haber repartido tierra, bien para sembrar durante el año Agrícola o para aprovechar en la próxima primavera, en un número no menor del 80 por 100 de campesinos hasta ahora beneficiarios de la ocupación, y en extensión mínima de dos hectáreas por ocupantes y cabezas de familia."

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta aceptando la enmienda con algún cambio en la redacción como prueba de su afán de colaborar y su deseo de lograr la eficacia de la ley. El Sr. DIAZ AMBRONA, se da por satisfecho.

Una enmienda del Sr. DAZA (independiente) es rechazada. Decía así:

"Se adicionará al artículo segundo un párrafo que diga:

"Quedarán excluídos de los beneficios de esta ley aquellos yunteros que araron o sembraron ya las parcelas que con arreglo a élla hubieran podido ocupar sin esperar a la vigencia de la misma, o sin previa autorización del dueño de la finca.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL contesta en nombre de la Comisión.

En votación ordinaria es rechazada.

Se acepta otra enmienda del señor SANCHEZ MIRANDA (ceda), es esta:

"También se exceptuarán de la citada prórroga las tierras que antes del 25 de octubre pasado hayan sido sembradas por sus dueños o arrendatarios que con este hubiesen contratado."

Terminadas todas las enmiendas al artículo se abre discusión sobre el artículo mismo y el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) consume un turno en contra, según su anunciada oposición.

El artículo es aprobado en votación ordinaria por 79 votos contra 24. Han votado a favor los populares agrarios, Lliga, radicales, nacionalistas, y unión republicana.

Se lleva a votación nominal el artículo primero porque así lo exigió el señor Lamamie. Es aprobado por 130 votos contra 50 las minorías se han dividido para votarlo en grupos distintos de la vez anterior. La Lliga ha votado en contra.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO (independiente). Defiende otro voto particular intercalado entre los artículos segundo y tercero, su argumentación se basa en que la ley va a legitimar los hechos consumados.

Declara también que en el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria no hay ninguna partida que se pueda dedicar al pago de las rentas para cumplir esta ley.

Cuando el señor ALVAREZ MENDIZABAL, se niega a aceptar el voto. Los señores Rodríguez Jurado, Lamamie de Clairac y Daza protestan ruidosamente.

Al artículo tercero se retiran votos de las señores Díaz Pastor y Mendizábal y se acepta uno del señor Azpeitia.

Se aprueba así el artículo tercero.

Sin discusión se aprueban el cuarto y el quinto y un artículo adicional.

Se lee la conocida enmienda de la minoría agraria publicada hace días e n los jeriódicos.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL declara que la Comisión no puede aceptarla por razones de oportunidad.

Habla el MINISTRO DE AGRICULTURA: Se declara conforme con el espíritu de la minoría agraria y promete hacer que antes del Otoño de 1935 esté resuelto el problema extremeño, pero la enmienda que pide la compra de todas las tierras que llevan los yunteros resultaría muy costosa. Tal vez para entonces, la Reforma Agraria pueda ver resuelto el problemo con menos coste. Si hace falta se harán leyes especiales para dotar a los campesinos de tierras en propiedad. La enmienda supone un gran peso para el Tesoro, pero puede ser aceptada si se la reduce y se habla en ella de la creación del patrimonio familiar inembargable.

El Sr. RODRIGUEZ BLANCO, (agrario): Anuncia resira la enmienda.

Se lo agradece el MINISTRO con breves palabras, diciendo que para él será un imperativo categórico llevar a la realidad, cuanto antes, el programa agrario.

La Ley queda aprobada en su totalidad, pendiente solo de la aprobación definitiva. Se pasa a discutir el dictamen sobre

EL REGIMEN PROVISIONAL EN CATALUÑA

Interviene el Sr. BILBAO (tradicionalista). Declara que las Cortes al resolver este problema van a hacer a España y a Cataluña, el mayor servicio que les podrán hacer durante su vida. (Preside el señor Casanueva.)

Examina el orador las varias etapas de la rebelió catalana, en el Parlamento y en el Gobierno de la Generalidad.

Discute elocuentemente los ultrajes a la Autoridad y a la Justicia inferidos por el señor Badía. Aquello ya era una revolución, agravada por el homenaje al facineroso y los mueras a España en la manifestación de Casanova. (Entra el Jefe del Gobierno los ministros de Estado y Trabajo.)

Censura el dictamen de la Comisión y el voto particular del señor Trías de Bes, porque parten del supuesto falso de que el Parlamento catalán no ha delinquido colectivamente.

Censura duramente el hecho de que una misma persona representara al Estado en Cataluña y presidiera la Generalidad. La monarquía tradicional y foral de España no incurrió nunca en este absurdo.

Invita al Gobierno a aprovechar las presentes circunstancias, no olvidando que no se puede respetar demasiado a la Constitución de papel. (Es muy aplaudido.)

El Sr. PRIMO DE RIVERA, interviene diciendo que no quiere en lo má mínimo agraviar a Cataluña. entendiéndola mal. Afirma que Cataluña es un pueblo sentimental y su problema es un sentimiento. Su problema no es artificial, tiene lengua, historia propia, costumbres. Otra cosa es ocultar la cabeza bajo el ala.

Cataluña tiene su individualidad real y de ellas hay que partir para construir España. Enuncia el sentido universal de España, que es más que una raza y una lengua, es un destino común. Lo que importa es asentar la unidad de los espíritus. Pero la autonomía no se debe dar como premio de las diferenciasciones. Lo que dieron el Estatuto fueron traidores a España, cosa muy probable, si es que no pensaron que ese Estatuto podía ser un Instituto de Hispanización.

Dos años de Estatuto han sido una mala experiencia. Si deseamos el Estatuto en pie ponemos en peligro tal vez el sentimiento de la unidad. Hay que asegurarse de que España no se nos irá entre todos los dedos. Por eso él votará el voto del señor Maura.

Niega los escrúpulos constitucionales, sobre la derogación del Estatuto y expone argumentos de interpretación acerca dei carácter legal del Estatuto, que no tiene rango constitucional alguno. Contra la ley que derogase ahora el Estatuto no habría manera de interponer un recurso de Inconstitucionalidad.

Tal es la solución. Luego debemos estudiar con amor y con inteligencia a Cataluña, pero hoy por hoy ninguna tierra de España está preparada para ello.

Interviene el Sr. CAMBO. Comprenderán todos, dice, que mi intervención es inexcusable, después de tantas alusiones. Empieza quejándose de que se hable de la rebelión de Cataluña. Quien se sublevó el 6 de octubre fué la Generalidad y la Esquerra. Si el pueblo hubiera intervenido no hubieran bastado seis cañonazos para vencer la revolución.

Declara que cree que con todos los diputados, pero por distintos caminos, él espera que algún día se logre la concordia para encauzar el problema de Cataluña. Pero ahora no se la ha de agraviar con una acusación de rebeldía criminal, síntesis de todas las deslealtades.

Declara que no hay entre la Lliga y la Esquerra, como dijo el señor Maura, una unión de idea separatista. En 1909, cuando el "Maura, no" y el "Maura, sí", el hablaba con el señor Maura sobre la cam-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: El más colosal estreno de la soberbia producción "Ufa":

¡ORO!

por la bellísima y gran artista BRIGITTE HELM. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 1 de diciembre de 1934. — Carlos Gardel e Imperio Argentina en

MELODIA DE ARRABAL

recordatorio del gran cantante Carlos Gardel, que se presentará nuevamente en esta Pantalla, muy en breve, con la colosal película "Paramount", "EL TANGO EN BROADWAY". — A Oero, a las 8 y 45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30 A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. Mañana estreno: "LA BUENAVENTURA", por Enrico Caruso (hijo) y Anita Campillo, opereta, en español.

Cine Gades

Sábado 1 de diciembre de 1934. — "Paramount" triunfante con

CANCION DE CUNA

según la obra de Gregorio Martínez Sierra, por Dorothea Wieck, Evelyn Venable, Sir Guy Standing. — En español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'08.

Popular Cinema

Sábado 1 de diciembre de 1934. — Buck Jones en:

La honra del suicida

Butaca, 0'60; Grada, 020.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

pañía que se hacía contra los catalanes y el seeñor Maura, dijo: "No se preocupé usted por esas cosas. Cuando las reformas que quise hacer en Cuba, también me llamaron a mí separatista." ¡Yo antes de ser asesino, he sido filibustero!" Estas palabras pueden haberlas oído también sus hijos y sus amigos.

Recuerda que en 1918 fué llamado por Maura al Palacio Real, para que contribuyera a la obra de salvación de España. Quien haya oído a Maura sabía que él decía que el Sr. Cambó había trabajado por Espauña, con más fe que nadie. Quien diga otra cosa miente. (Aplausos.)

Recuerda que en 1921 él tuvo que salvar la Hacienda española amenazada por la catástrofe de Anual. En los últimos años de la vida de Maura, salvo su familiares, no hubo persona que le estimase tanto como yo.

El señor MAURA (don Miguel): Exacto. Decía el señor Maura que en manos de la Lliga el Estatuto no hubiese fracasado. ¿Cómo se puede decir eso? Se puede encauzar una situación real y se prefiere por lo visto el fracaso. Se quiere más la torpeza que la inteligencia y la lealtad. (Aplausos.) Dice al señor Armasa que los hombres de la Lliga han sido vejados durante tres años de todas las maneras, el nombre de Cambó ha sido siempre acompañado de mueras. Entre los que debieran ser fusilados, según la lista original del señor Dencás, que yo conservo, figuraban cuatro amigos del señor Goicoechea y veinte amigos míos, entre ellos yo: Tendríamos que ser aún más que santos para unirnos algunas vez con los que han hecho tanto mal a Cataluña. (Aplausos.) Declara que ellos han sido los propagandistas del autonomismo y se han visto perseguidos al llegar la autonomía. Igual les ha ocurrido a los radicales en la República. Pero así como éllos no reniegan del régimen, así énosotros no renegamos de la autonomía. Dice al señor Goicoechea que encuentra natural su posición. Aceptando ese camino, la República se iría quebrantando y se abriría paso a la restauración monárquica. Dice que políticamente fué más grave la subversión del 12 de julio que la del 6 de octubre. En la primera fecha, el Gobierno de la Generalidad infringió deliberadamente el Estatuto. El Parlamento catalán renegó del Tribunal de Garantías. Políticamente fué mucho más grave aquello, pero el señor Goicoechea aún mantenía que debía sostenerse el Estatuto. Es que entonces la Esquerra estaba en el Poder. Es ahora, cuando está caída, y están en la cárcel sus hombres, cuando la ataca. Ahora que si hubiera unas elecciones, ningún partido tendría allí mayoría y habría que ir a una coalición, con máxima lealtad para la República. (Aplausos.) Niega que Cataluña quiera la derogación del Estatuto, del mismo modo que España no ha renunciado a la República, a pesar de los gobiernos del bienio. La opinión de Cataluña es bien conocida, para asegurarse más, deben convocarse elecciones cuantó antes y tengo la seguridad de que los enemigos del Estatuto no tendrán más votos que los que su señoría ha obtenido ya otras veces. Para explicar el incidente del señor Durán y Ventosa, citado por el señor Goicoechea, recuerda cómo la Lliga tuvo que abandonar el Parlamento catalán porque no podía sufrir ya el exceso de los vejámenes. Tuvieron que acudir al Parlamento para hacer oir sus quejas. El díal de octubre habló Companys y habló el señor Durán. Dijo entonces que éllos no eran separatistas, pero el gobierno de la Generalidad era separatista o no, según el color de los Gobeirnos de Madrid. El señor Companys le contestó: Los señores de la Lliga que vayan con cuidado. Yo estaban las listas hechas de proscripción. (Rumores.)

A ruegos del señor Goicoechea, lee el final de la sesión. Según el "A B C", los diputados de la Lliga se abstuvieron de aplaudir y vitorear cuando la Esquerra daba vivas a Cataluña. (Rumores.) Dice que si desde 1915 la Lliga era nacionalista, no se podrá explicar nadie que en 1923 el duque de Maura pensase en formar partido con el señor Maura. El publicar mi libro "Por la concordia", dice, recibí una cariñosa carta del señor Goicoechea. A mí me puede censurar mi actitud desde 1931. No la anterior. Declara que en 1916 el señor Goicoechea, favorable a un estatuto catalán que preparaba el señor Maura, decía que no había que preocuparse por la cesión de la soberanía. Yo pienso igual que entonces.

El señor GOICOECHEA: Y yo no me desdigo de nada.

El señor CAMBO: Perfectamente. Si ya sé yo que acabaremos por entendernos. (Aplausos.)

Dice el señor MAURA que la personalidad catalana es una realidad. Si así no fuese, todos los políticos españoles de hace años serían imbéciles. Esa realidad existe y es compatible con la grandeza de España y es consubstancial con esa grandeza. Todos conocen las palabras de Menéndez Pelayo, el mayor pensador de España, que contaba el hecho catalán como una ventura para España. Problemas los habrá siempre, cuando haya una realidad. Y el temor de que Cataluña pueda alzarse contra España, no existirá si España tuviera un gran ideal. (Rumores.) Así lo acredita la historia. Siempre habrá un peligro de que el Poder aproveche mal sus fuerzas. Pero cada día más, las fuerzas del Estado vencerán toda rebelión. La máxima garantía de que no se repitan hechos como los del 6 de octubre, es que después de resolver los problemas del pan de cada día, hay que seguir el ideal que necesitan los pueblos. España es el ejemplo. La España grande por el ideal en la historia, era una nación pobre de ocho millones de habitantes. Trabajemos para ello, abandonando problemas domésticos. Mirando más allá de las manos, podemos llegar a las profundas compenetraciones. (Muchos aplausos de la Lliga.)

El PRESIDENTE suspende este debate. Gran número de diputados abandonan el salón.

El Jefe del Gobierno y los ministro de Hacienda y Gobernación leen varios proyectos de ley.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El secretario da lectura a una proposición incidental del señor del Marco Miranda, en la que se pide sea enviada a Asturias una Comisión parlamentaria para investigar los hechos lamentables que puedan haber ocurrido allí durante la represión.

El Sr. MARCO MIRANDA (unión republicana) declara que hace días presentó esta interpelación. El ha estado en Asturias por su propia voluntad y allí ha comprobado hechos que requieren la intervención del Gobierno.

Dice que la familia de Luis de Sirval, no ha cesado de requerir la entrega del cadáver. Pero no quiere referirse a estos hechos sino a los aludidos en la proposición.

Declara que ha realizado el viaje con el diputado socialista señor Manso y algunos periodistas de Madrid. Procuro seleccionar los informes.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pues los amigos ya eran sospechosos.

Dice el orador que entre las víctimas de la tropa hay señores monárquicos y católicos.

El Sr. AZA (ceda) ¿Y eso, qué importa?

El PRESIDENTE, advierte al señor Miranda, que no es una interpelación sino una pregunta lo que está haciendo.

El Sr. MARCO MIRANDA, en vista de ello, dice que se limita a pedir que vaya una Comisión a Asturias. Allí hay por lo menos 80 muertos inocentes, mujeres y niños de doce y ocho años.

(Enorme escándalo. Los diputados de Asturias y otros muchos protestan vivamente, diciendo: Los inocentes han sido muertos por los revolucionarios.

El Sr MARCOS MIRANDA: Ha habido saqueos de casas.

El Sr. MOLINA NIETO: No habla S. S. de las verdaderas victimas de los crímenes revolucionarios.)

El PRESIDENTE, invita al orador a no apoyar con su intervención una campaña antiespañola. (Grandes aplausos.)

El MINISTRO DE ESTADO, habla en nombre del Gobierno y dico que él no quería que esta pregunta se hiciera. Es lástima que la haga un antiguo correligionario suyo, en momentos en que se prepara una campaña internacional contra España.

Sigue el Ministro repitiendo el concepto y el Sr. TEJERA (tradicionalista) le interrummpe: Una campaña como la que hicieron sus señorías cuando lo de Ferrer. (Enorme escándalo.)

Sigue el MINISTRO, diciendo, que como Ministro de Estado conoce lo que se prepara en el extranjero y él mismo va a lanzar unos folletos para revelar la acción del Ejército y la fuerza pública.

El Sr. Marcos Miranda se olvida del comportamiento heróico de los que han salvado a España (muy bien). ¿Qué se pretende aquí? Inventar hechos como los que se trajeron a las Constituyentes?

Eso no se puede permitir. No puede silenciar los hechos ante la Justicia y venir a gritarlos en el Parlamento.

Lo que se pretendía sería una campaña de escándalo, como la que se pretendió hacer con el cadáver de Sirval. Se quiso hacer con él como con Galán y García Hernández, llevarlos como bandera para encubrir asesinatos. (Muy bien.)

El Sr. REY MORA: Diga lo que hizo en Jaca Casares Quiroga. (Risas.)

Reafirma que el cadáver de Sirval está a disposición de su familia, pero si se quiere hacer bandera del traslado, el traslado no será autorizado.

Ruega a los señores que pensaban intervenir, que no hablen. Que la Cámara se limite a rechazar la propuesta. (Muy bien.)

Efectivamente, ningún diputado, habla.

El Sr. MARCO MIRANDA, rectifica diciendo que llevará a los Tribunales los datos que posee. (Muchos diputados: Eso es.)

El Sr. REY MORA: Si esos hechos son falsos S. S. responderá ante los tribunales.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Y los muertos de Córdoba?.

La proposición es rechazada, sin más discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AZA formula un ruego al ministro de Industria y Comercio, sobre el segundo punto relacionado con la situación de los obreros jubilados y subsidiados de Asturias.

Para estos obreros se creó, como consecuencia del decreto de 28 de marzo de 1933, una caja nutrida por sesenta céntimos en tonelada que abonaban las empresas mineras, procedente del auxilio que el Estado concedía a las industrias, y el tres por ciento de los jornales de los obreros. Entraban en esta Caja dos categorías de obreros. Los unos mayores de 55 años, que tenían el concepto de jubilados; los otros menores, que tenían el de subsidiado. Como consecuencia de los sucesos, el Gobierno interrumpió el envío de fondos para nutrir la Caja, cuyos fondos en ella no alcanzaban más que hasta el 30 de agosto, de modo que queda pendiente de pago a estos obreros lo transcurrido desde esa fecha, y como no es justo que estos obreros, sobre too los mayores de 55 años, estén privados de un auxilio legítimo que se pacto entre el Estado e Industria para retirarles del trabajo forzosamente en el año 1933, yo suplico al ministro de Industria y Comercio que de los fondos que quedan del crédito concedido para la subvención a las industrias el 7 de agosto último, envíen a la Caja lo suficiente para liquidar por lo menos hasta

fin de año lo que a estos obreros corresponda.

Después tengo que dirigir otro ruego al ministro e Tabajo, relacionado con lo mismo. Se venía diciendo desde hace mucho tiempo en diferentes disposiciones, que tratan de resolver el problema hullero, que se debe de atender a los obreros mayores de 55 años con un régimen ya normal que organizó el Instituto Nacional de Previsión, reduciendo la edad reglamentaria de 65 años para el retiro a la de 55. Hay que tener en cuenta que la industria minera es una industria agotadora. Que el minero lleva una vida dura, que esa vida tiene como consecuencia el que habiendo en Asturias una población minera de cerca de treinta mil obreros, no alcance la edad de 65 años más que doscientos veintitantos, según estadísticas minuciosamente hechas de esta cuestión. Resulta, por consiguiente, que todo el esfuerzo que se viene haciendo para mejorar el régimen del tiro y que implica diez céntimos por jornal de todos los obreros de la cuenca y suma en su totalidad desde el período que se instauró el régimen, más de diez y siete millones, va a resultar que no alcanza a estos obreros porque se mueren todos.

Ruego al ministro que teniendo en cuenta esta situación, vea de que antes de fin de año se tome una resolución definitiva que afiance la situación de estos hombres que tienen derecho a un retiro que asegure sus días de vejez en condiciones de no estar a merced de estos vaivenes de las subvenciones.

Interrumpe el señor Matesanz.

Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO, y después de examinar el problema que plantea el señor Aza de los retiros obreros antes de la edad establecida por el régimen general de retiro de los 65 años para las industrias agotadoras, dice que entiende que, efectivamente, hay que considerar el caso con detenimiento y que inmediatamente acudirá al Iinstituto Nacional de Previsión para ver si es posible que antes de fin de año recaiga una resolución que permita establecer el régimen por lo menos cuando se reanude el trabajo de las minas si no fuera antes de fin de año.

El MINISTRO DE INDUSTRIA dice: Que efectivamente tiene razón el señor Aza, que hay sobrante de la subvención de nueve millones que el Estado concedió en agosto último y que desde luego reconoce la justicia de la demanda que plantea el señor Aza, pero que indudablemente hay que distinguir entre los obreros subsidiados y los obreros jubilados. No tiene juicio formado exactamente sobre si a todos alcanza la subvención como acaso fuera su deseo, pero desde luego entiende que es de absoluta justicia el caso de los mayores de 55 años y con sonsiguiente que puede el señor Aza dar por seguro que esos tendrán la parte que les corresponde.

Otro ruego formula el Sr. RUIZ DEL AGUILA (Alicante), pidiendo auxilio para los pueblos de Alicante damnificados por los temporales e inundaciones de principio de mes.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Noticias políticas

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SESION DEL MRTES. GIL ROBLES HA PRESENTADO YA SU FORMULA SOBRE LA CUESTION PRESUPUESTARIA

Madrid, 30.—Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas.

Manifestó que en la sesión del martes irá en primer lugar la discusión del proyecto de ley relativo [illegible]mpensas por la ocupación de [illegible]ni. Luego un proyecto de ley referente a los agentes de Seguros. Después, por el ministro de Hacienda se dará cuenta a la Cámara de todo lo relativo a Presupuestos y fórmulas indicadas por las distintas minorías.

El señor Gil Robles—continuó el señor Alba—ha presentado ya en firme, como proposición incidental, su fórmula. Esta fórmula se desarrollará con la intervención de todas las minorías, que expondrán sus opiniones. Si hubiera necesidad de reunir a los jefes de minorías para buscar una incorporación al plan del Gobierno, yo lo haría; pero esta reunión, en todo caso, quedará aplazada hasta que estén expuestas todas las opiniones de cada grupo. Urge llegar a algo concreto, porque estamos ya a primeros de diciembre.

Después—continuó—seguirá lo referente a Cataluña. Yo hubiera querido avanzar más hoy, pero a petición del señor Cambó y otros diputados catalanes que tenían que marchar a Barcelona he creído oportuno aplazarlo accediendo a su requerimiento. Si hay lugar, después se discutirá la proposición del señor Sainz Rodríguez relativa a la censura. De acuerdo con las indicaciones que me han hecho numerosos diputados, se ha abierto en la Cámara la suscripción para la fuerza pública y yo la he encabezado con dos mil pesetas.

Se ha pedido por el señor Lamamié de Clairac y otros diputados tradicionalistas y de Renovación el "quorum" para la aprobación definitiva de la ley de Yunteros. Esto se retrasará varios días, ya que se ayer tuvimos "quorum" y habrá que esperar algo para citar de nuevo para la aprobación definitiva de esta ley.

Han sido incorporados al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de concesión de recompensas especiales por la ocupación y desarme de Ifni; dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para los gastos del Ministerio de Comunicaciones con destino a los que origina la transformación de las Estaciones radioeléctricas costeras españolas.

Apoyo a proposiciones de ley del señor Aizpún sobre devolución de las multas ilegales impuestas por la Dictadura.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE COMPRA DE MATERIAL DE AVIACION LEIDO HOY EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice.

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para sustituir la compra de los dos aviones trimotores que figuran en la ley de 3 de octubre de 1934, por el material de Aviación que se enumera en el estado que se acompaña, quedando únicamente subssitente la partida en que figura incluída con dichos aviones, sin que sufra alteración la cifra global del crédito de dos millones trescientas ochenta y cuatro mil pesetas asignado a esta partida por la adquisición del material que ahora se propone.

Estado que se cita: Adquisición de dos autogiros del último modelo. Adquisición de un avión bimotor de cinco plazas para los viajes rápidos del personal de la Dirección de Seguridad y de aquellas autoridades del orden civil, cuyo desplazamiento urgente lo aconsejasen razones de gobierno. Adquisición de una avioneta para enseñanzas y entrenamiento. Adquisición de dos automóviles ligeros y de un auto-ómnibus para el traslado del personal adscrito al servicio desde la capital al aerodromo y viceversa. Adquisición de una camioneta de carga para el transporte de material y otro vehículo análogo relacionado con el servicio. Construcción de un hangar para el albergue del material que se adquiera y construcción de un pequeño edificio anejo para instalar el oportuno servicio de vigilancia y seguridad del aeropuerto. Adquisición de grasas y combustible, gastos de entretenimiento y pequeñas reparaciones del material de vuelo. Adquisición de piezas para el mismo cuando no sean susceptibles de reparación. Material fotográfico y de radio cartográfico y de navegación. Atenciones del servicio meteorológico, material de oficina, gastos de los servicios, gratificaciones a los aviadores mecánicos de Aviación y personal auxiliar.

Palacio de las Cortes 30 de noviembre de 1934."

UN PROYECTO DE LEY DE LA PRESIDENCIA SOBRE PENSIONES DE RETIRO PARA CABOS E INDIVIDUOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Madrid, 30.—El Presidente del Consejo ra presentado, esta tarde a la Cámara un proyecto de ley por el que se proponen modificaciones y ampliaciones en la ley de 31 de diciembre de 1921 y cuya parte dispositiva dice así:

"Las pensiones de retiro para Cabos e individuos de la guardia civil y Carabineros, se regularán del modo siguiente:

Artículo primero. Tabla de pensiones. A los veinte años de servicios efectivos en el cuerpo, el cincuenta por ciento de su sueldo: A los veinticuatro años de id, id, el sesenta y cinco por 100. A los veintiocho de id. id., el setenta por 100. A los treinta años, el ochenta por ciento.

Artículo segundo. Los abonos de campaña y el tiempo de servicio en el Ejército se acumularán como si fueran servidos en los Institutos respectivos, a los efectos del cómputo de los veinte, veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta años a que se refiere el artículo primero.

Artículo tercero. Se entiende por sueldo para los derechos pasivos el que disfruten los interesados el día en que voluntariamente o por edad forzosa pasen a la situación de retirados incluídos los quinquenios.

Artículo cuarto. La presente ley será de aplicación inmediata desde el día de su promulgación.

Artículo quinto. Los Cabos que asciendan a sargentos y se retiren forzosamente pjor edad antes de llevar los veinticinco años de servicios y no estén comprendidos en el Estatuto de clases pasivas disfrutarán de los derechos que concede la presente ley.

Artículo sexto. Queda derogado el artículo 213 del Reglamento del 21 de 1927, dictado para la organización del Instituto de Clases Pasivas del Estado, en 22 de Octubre de 1926 y en su virtud se considerarán comprendidos en los beneficios del artículo quince de dicho Estatuto los Cabos e individuos de la tropa de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, alcanzando también este beneficio a los que en la actualidad se encuentren en situación de retirados disfrustando las pensiones de retiro que se fijaron por la tabla del artículo primero de al ley de 31 de diciembre de 1921.

Artículo séptimo. A los efectos del señalamiento de pensiones de viudedad, orfandad a las familias de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros se fijará como sueldo regulador el que disfrutara el causante al cesar en el servicio activo acumulando al mismo, los quiquenios según el artículo quinto de la presente ley o según se dispone en el artículo cuarto de la de primero de diciembre de 1921. Palacio de las Cortes a 30 de noviembre de 1934."

TEXTO DE LA PROPOSICION INCIDENTAL DE GIL ROBLES SOBRE LA OBRA ECOMICA DEL GOBIERNO

Madrid, 30.—La proposición incidental del señor Gil Robles y otros diputados, acerca de la obra económcia del Gobierno, dice así:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de Ley:

Artículo primero. — Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decreto acordado por el Consejo de ministros legisle reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los presupuestos del Estado.

Artículo segundo.—El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal y se atendrá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Artículo tercero.—A tal efecto, el Gobierno nombrará uno Comisión Técnico-asesora encargada de presentarle antes del primero de julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta Comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración Central, de los cuales dos han de haber servido por lo menos diez años en las dependencias provinciales y del Estado, y otros cuatro técnicos especializados en la organización directa y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general.

El presidente de la Comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Artículo cuarto.—La propuesta de la Comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos:

a) Organos de los servicios y su funcionamiento.

b) Articulación en las plantillas de los diversos Cuerpos en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior.

c) Sueldos, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones.

d) Gastos de material.

e) Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado de una u otra manera por la reorganización que se proyecta.

f) Los demás particulares que se relacionen con los enunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependientes de la Administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Artículo quinto.—Una vez hechas las propuestas de la Comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes del primero de septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata en su total dotación anual no inferior a doscientos millones de pesetas.

Artículo sexto. — En primero de octubre de 1935, el Gobierno presentará a las Cortes, para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación, los presupuestos del Estado con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada y en dicho fecha quedará sin efecto la presente ley de autorizaciones y disuelta la Comisión Técnica-asesora a que la misma se refiere.

Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934.—Gil Robles, Salmón, Alvarez Robles, Serrano Súñer, Aza, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdés, etcétera."

EL BANCO DE ESPAÑA FIJA EL COEFICIENTE DE PRORRATEO PARA LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid, 30.—El Banco de España fijó hoy el coeficiente de prorrateo para la suscripción de Obligaciones del Tesoro realizada el martes último.

El coeficiente se ha fijado en 25,56 por ciento.

Las suscripciones hechas a título irreducible, a las que por lo tanto no les alcanza el prorrateo, ascienden a 10,99 por total de pesetas 86.146.000. De éstas, 48 suscripciones corresponden a Cajas de Ahorro, por un total de 37.820.000 pesetas.

De las cifras anteriores se deduce la siguiente comparación.

Suscripciones exentas: 10.399; 86.146.000 pesetas.

Suscripciones no exentas: 870; 834.920.500 pesetas.

Total: 11.269; 921.066.500 pesetas.

Los sobrantes de la suscripción empezarán a devolverse a partir del día 4, martes próximo.

El gobernador del Banco, don Alfredo Zabala, que nos dió los datos anteriores, nos manifestó que han sido nombrados consejeros suplentes en representación del Banco de España en el Consejo del Banco Exterior de España, los señores don J. Coronas y don José Alvarez Guerra.

Los consejeros titulares son los señores Limpias y San Alberto.

Según nos manifestó el señor Zabala, hasta ahora se ha recuperado 1.900.000 pesetas de lo sustraído por los revolucionarios en la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

EL MINISTRO DE HACIENDA LEYO EN LA CAMARA TRES PROYECTOS DE LEY

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda leyó tres proyectos de ley:

Uno concediendo un crédito para el pago de hora sextraordinarias a los carteros.

Otro concediendo un crédito por [illegible]00.000 pesetas a Melilla, para pago de deudas con el Estado; y

Otro, que asciende a siete millones, para la adquisición de municiones.

UNA OPINION DE ARMASA EN RELACION CON LA REUNION DE ESTA MAÑANA DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 30.—Preguntado el señor Armasa sobre la reunión de esta mañana de la minoría radical, dijo, refiriéndose a ciertas declaraciones hechas por otros miembros de la minoría, que ningún radical, por mucha categoría que tenga, puede permitirse definir el criterio del partido, como lo han hecho en relación con el proyecto de régimen transitorio, y que sólo el jefe es el único que puede definir el criterio, con la seguridad de que sería aceptado por todos. Por lo demás, los diputados pueden expresar su criterio personal, pero no meterse a definir el criterio de la colectividad.

D E P O R T E S

Mañana en Ana de Viya un Triana F. C. en plena forma

A ocho días del Campeonato.- El Mirandilla quiere ganar este encuentro con brillantez

Ana de Viya se despide por ahora de los peleas amistosas para entrar en las luchas más difíciles y más enconadas también de las bregas de campeonato. El Mirandilla a ocho días del comienzo del torneo se enfrentará mañana con el Triana F. C. en plena forma y quiere ganar este encuentro con brillantez para despedirse de las luchas amistosas con una clara victoria.

Es el Triana F. C. un excelente conjunto sevillano, cuya clase se ha mejorado últimamente de una manera ostensible. Tiene según todas las referencias, un excelente juego de conjunto, cualidad que es la que más destaca en el equipo. Y no le faltan tampoco figuras superiores a las otras que sin embargo se saben asimilar perfectamente al conjunto.

Viene además el Triana F. C. con una magnífica moral y por ello dispuesto a dar de sí todo su esfuerzo para lograr una excelente actuación en Ana de Viya, que dé lugar a un resultado de la misma clase. Y por ello mañana bregará de firme, deseoso de hacer olvidar en Cádiz aquel mal recuerdo que sobre el nombre de Triana dejó otro club que con nombre parecido actuó aquí.

Y ante este Triana pletórico de forma, se opondrá un Mirandilla que después de la gran pelea del domingo pasado frente al Nacional, quiere despedirse brillantemente de las luchas amistosas. Con este motivo saltará al campo un magnífico conjunto local que con juego y moral tratará de apuntarse una nueva victoria.

Son muchos los adeptos que el Mirandilla se está ganando con sus excelentes actuaciones, y el club local que lo sabe y que conoce perfectamente lo que supone tener al lado una considerable afición, quiere hacer todo lo posible por su público y así en las peleas del torneo habrá de poner todo su empeño en un triunfo final.

Y por lo pronto también lo hará mañana con el Triana F. C. en este partido amistoso que tanto nos puede decir de las posibilidades del Mirandilla en el torneo próximo a empezar.

Desconocemos hasta el momento la alineación que presentará el Mirandilla, pero según las noticias que tenemos no sería extraño que hubiera alguna prueba en el equipo con vistas al próximo torneo; prueba que muy bien pudiera referirse al ataque, con objeto de ver de darle mayor eficacia.

Por lo que toca al Triana formará en la siguiente forma: Valencia; Camarón, Barado; Monje, Panadero, Duarte; Pazos, Antoñito, Alfaro, Angelito Gil y Medina.

Como se vé todo un excelente conjunto en el que aparecen nombres de algunos conocidos nuestros de indudable valía.

El partido comenzará a las tres de la tarde en punto.

NOTA DE LA S. C. D. MIRANDILLA F. C.

Para mayor comodidad de los señores socios, según es costumbre, se hallará mañana domingo, de 10 a 1, en el Café Riche el cobrador del Club, para los que quieran abonar sus recibos, a los efectos de la correspondiente entrada en el campo.

Decimos nota de la S. C. D. Mirandilla porque así nos ruegan que hagamos constar al redactar una gacetilla en los términos antedichos.

El torneo de la Liga en sus dos divisiones

COMENTARIO A LA JORNDAA DEL DOMINGO

Hemos huido siempre de todo pronóstico. Y ahora claudicamos. Vamos como tantos otros compañeros de crítica deportiva, a dar también nuestra opinión, sobre lo que puede ocurrir cada domingo en esos campos de futbol, a lo largo y ancho de nuestra península, en los encuentros de Liga en sus dos divisiones. A ciegas en esta primera jornada, con el solo e incompleto antecedente de lo sucedido en los torneos superregionales, en esta nueva estructura del futbol español forjada por el maquiavelismo incansable de Cabot, al revuelo de la lucha de este verano entre ponencistas y antiponencistas.

No convenció a nadie el Barcelona la otra tarde en Chamartín. De todas maneras no llegamos ni a creer en la posibilidad de un empate del Arenas en Las Corts. Si el equipo de Guecho no pudo en partido de tanta trascendencia para él, como el del pasado domingo en el stadio Gal, salir adelante del obstáculo que les suponía la resistencia del Unión irunés, al fin y al cabo club de la Segunda división, menos se puede aceptar que el Barcelona, equipo de la primera Liga sea menos que el Irún en su propio terreno de Las Corts. Deben vencer los catalanes por mucha que sea la acometividad y velocidad que impriman a su juego los vizcainos y por muchas facilidades que encuentren en la lentitud del húngaro Berkessy.

En Chamartín tendremos la incógnita del Betis. Existe esta incógnita por su última etapa de franca recuperación en el torneo regional. Sino fuera por esta marcha ascendente llena de firmeza del equipo sevillano en la segunda vuelta, el pronóstico sería bien fácil. Podría darse como seguro una amplia victoria del Madrid. Pero el Betis parece ser que es otro equipo y aunque sigue sin medio centro se ha encontrado para su ataque con la revelación de Caballero, un producto andaluz que acrecienta la efectividad del juego norteño de Unamuno. Claro que el Madrid está muy bien. Presenta además a su última adquisición, el gallego Diz y el equipo no saldrá confiado al campo, porque sabe de sobra que en la Liga no se puede dejar ni un solo punto en casa. Victoria del Madrid, aunque no sea enemigo fácil este Betis de tan mal recuerdo para los madridistas, este Betis que la temporada última dió con sus vascos de importación el gran disgusto de quitarle al Madrid el Campeonato d ela Liga, para entregárselo en cambio al Athlétic bilbaíno, con aquella resta de los cuatro puntos en una casilla para ir a sumarlos en la del rival.

El Racing cántabro recibe la visita del Donostia. Un resultado que en el papel no ofrece dificultad. Demasiado empuje el de los montañeses, que cuentan además con unos delanteros excelentes, para que puedan ser contenidos por el entusiasmo de Amadeo y un trío defensivo que tanto paso franco ha cedido en estos últimos partidos. El Racing desentrenado de otros años por su campeonato regional sin lucha, no es el de esta temporada fogueado por una contienda dura en el torneo superregional. Todo esto ennegrece el panorama para el Donostia.

Sin conocer la alineación definitiva del Athletic madrileño, no es posible darse una idea de sus probabilidades en Sevilla. Sin interiores sabemos todos que nada le queda por hacer en la Liga. Pero si juega Chacho y ese interior derecha que dicen que han descubierto por tierras levantinas cabe dentro de lo factible que un Athletic entonces distinto del que hasta ahora hemos visto pudiese proporcionar una sorpresa al Sevilla en su campo. Lo natural y lógico es sin embargo el no esperarla.

El Athletic bilbaíno está bien a punto. Así lo atestigua la forma en que ha conquistado el título de campeón en la Copa Vasca. Ni una vacilación en la difícil batalla cuesta arriba de la segunda vuelta para ir ganando todo el terreno perdido con aquellas tres derrotas de la primera vuelta. Y si en San Mamés derrumba aprestigios el año último—hasta el Madrid no lo pudo allí resistir—nada anos puede hacer suponer en estos momentos que el Oviedo, su primer visitante de esta temporada, consiga lo que otros no lograron conseguir en el último torneo liguero. Salir de allí victoriosos. Por eso, ni el empate le concedemos.

El Valencia ha reforzado su equipo. Mal enemigo en Mestalla para el más fuerte. El club finalista del campeonato de España tiene por tradición, temperamento y estilo de equipo copero. Sabemos todos que le va mejor esta competición, pero en la Liga no resultará fácil arrebatarle en su campo ni un solo punto. Y el Español perderá ante él en esta su primera salida, porque su actuación en el torneo catalán no hace suponer de él grandes hazañas. Y una verdadera hazaña sería la de vencer en Mestalla.

En el primer grupo de la Segunda división,—incompleto para nosotros en los momentos en que trazamos este comentario—confiamos en las fáciles victorias a domicilio del Celta y el Sporting gijonés, que se enfrentan, respectivamente, con el Stadium avilesino y el Racing ferrolano.

Már dura nos parece la tarea del Valladolid para vencer al Deportivo Coruñés. Desde luego que el equipo gallego, sin Chaco y Diz, pierde una buena parte de su potencialidad. Pero también es cierto que el club castellano, no pasa actualmente por un buen momento. Creemos en su triunfo, pero tendrá que emplearse.

En el segundo grupo nada nos induce a que abandonemos la norma de dar como vencedor al que sea el equipo catalán. Por los mismos motivos, y aún mayor lógica concedemos el triunfo al Osasuna sobre el Gerona. Y el Logroño en su visita a Zaragoza no nos hace tampoco variar esta línea de conducta en el pronóstico.

Solo pronosticamos en contra de un club que juega ante sus partidarios. Este club es el Badalona. consecuente en el campeonato catalán en no ganar un solo partido a domicilio. Y si el Júpiter lo venció ante los suyos, creemos que pueda volver a hacer lo mismo.

No tenemos ni idea de cómo andan las fuerzas entre clubs levantinos y andaluces con la cuña del Nacional madrileño. Un pronóstico más a la buena de Dios.

No nos parece imposible que el Levante, campeón de un torneo superregional, logre al menos un punto en su desplazamiento a Málaga. Nos inclinamos también por un empate en la lucha Murcia-Nacional, en la Condomina. Al Hércules le damos vencedor del Gimnástico, si conserva su moral después del tropiezo final del pasado domingo. Y en Castellón no admitimos que el Recreativo granadino pueda remontar el ambiente adverso.

Si por fin hay cambios a última hora en estos grupos por la renuncia del Sestao a ocupar el puesto que deja vacante el Alavés, dando en cambio el Nacional entrada al Elche, entonces habría la modificación de que el Nacional Madrileño pasaba a formar parte del primer grupo, mientras el Elche no reemplazaba en el tercero.

De ocurrir todo esto, el Baracaldo jugaría en casa contra el Nacional. Damos como vencedor, creemos sin necesidad de justificarlo, al equipo vizcaíno. El Elche viajaría a Murcia, y tampoco nos ofrece duda de que sería incapaz de remontar la desventaja de actuar en la Condomina.

EDUARDO TEUS

DE CASA

EL "C. D. GADITANO" SE FEDERA

Contamos los aficionados gaditanos con otro Club, que aspira a elevarse de categoría, y han comenzado sus trabajos a tal fin.

La primera medida tomada es la de enviar las fichas de sus principales jugadores a la Federación Regional Sur, con objeto de formar parte de la misma y poder figurar en el primer campeonato que dicha Federación organice.

Es posible que a estas horas se tnegan noticias del fichaje y tan pronto como llegue a nosotros, tendremos la satisfacción de comunicarlas a la afición en las columnas de la prensa local.

Cuenta el "Deportivo Gaditano" con buen número de socios, y con jugadores de gran valía en la localidad y en la provincia.

Mañana domingo se enfrentará este equipo con el Deportivo Arsenal, en San Fernando, a cuyo encuentro, de seguro, marcharán un buen número de aficionados de ésta, entusiasta de éste equipo del que esperan un brillante encuentro.

Nos atrevemos a asegurar que la lucha entre ambos equipos pondrá de manifiesto la gran valía y clase de ambos combatientes.

Nuestro gran deseo sería acompañar al "Deportivo Gaditano" en su interesante desplazamiento a la ciudad hermana, pero la jornada dominguera es algo movida y nos obliga a trasladarnos a Puerto de Santa María, con objeto de reseñar el gran match que se celebrará entre nuestra Gimnástica y el Racing de aquella ciudad.

L. BERNAL.

MUSEO NAVAL

MINISTERIO DE MARINA

Simultáneamente, y desde el 20 de Enero al 20 de Marzo de 1935, el Museo Naval organizará cursillos sobre los temas siguientes y a cargo de los profesores que se expresan:

I. EVOLUCION DE LOS FUNDAMENTOS DE LA CARTOGRAFIA, por el Ilmo. Sr. D. Abelardo Merino, Académico de la Historia y Bibliotecario de la Sociedad Geográfica Nacional.

II. VIAJES ANTERIORES A COLON Y GENESIS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ballesteros, de la Academia de la Historia, Catedrático de la Universidad Central.

III. INTRODUCION AL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGIA NAVAL por el Sr. D. Julio Guillén, Capitán de Corbeta.

Cada cursillo constará de ocho conferencias, una por semana, que serán públicas, y de otras tantas sesiones para tareas y prácticas de seminario, reservadas tan sólo a los alumnos.

La matrícula será gratuíta, no precisará el estar en posesión del título o de facultad determinada y cuantos deseen efectuar los cursillos deberán solicitarlo del Presidente del Patronato del Museo con anterioridad al 10 de Enero.

Para cada cursillo se establecerá una beca de 500 pesetas, que el Patronato concederá por concurso entre los solicitantes nacionales que deseen esta ayuda de costas.

Los admitidos no sólo seguirán el curso de conferencias, sino también las prácticas aludidas en el punto segundo. A la terminación, según los casos, se expedirán certificados de asistencia o aprovechamiento.

SOCIEDAD

Los almacenes LA INNOVACION presentan las últimas novedades para la temporada de invierno.

* * *

Hoy celebran sus días nuestros estimados convecinos don Eloy Manso y don Eloy López de Soria, a los que felicitamos.

* * *

Hoy conmemora su onomástica la bella señorita Natalia Mata.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente era ayer más satisfactorio su estado, la distinguida señora de nuestro respetable y buen amigo don Juan García de Sola, presidente de la Cámara de Comercio y Agente en ésta de la Compañía Trasatlántica.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

* * *

En el Hospital Militar de Carabanchel ha fallecido la distinguida señora doña María de la Paz López, esposa del que fué ministro de Marina don Mateo García de los Reyes. muy conocido en ésta.

Enviamos nuestro más sentido pésame al viudo y demás familia de la finada señora.

* * *

Marcha a su finca de las afueras de San Fernando, donde pasarán unos días, nuestros distinguidos convecinos los señores de Derqui San Gumersindo (don Carlos).

* * *

Ante el Sr. Provisor de la Diócesis se verificó la firma de esponsales de la simpática señorita Angeles del Río Allende, con nuestro particular amigo el conocido industrial de esta plaza don Ruperto Herranz Grande.

Testificaron el acto don Manuel Rodríguez Medina y don José Llull González.

La boda ha sido señalada para mediados del mes de diciembre próximo.

Los novios están recibiendo numerosos regalos y felicitaciones de sus amistades.

De San Fernando

REGRESADOS

Después de efectuar detenida visita a las factorías de Matagorda y esta población de la Sociedad Española de Construcción Naval, regresaron a Madrid el gerente de dicha sociedad don José María Cervera y de Castro, y los consejeros de la misma señores marqués de Bolarque, don José Alvarez Guerra y don Manuel Pardo.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Francisco, le fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo, al niño dado a luz por la joven señora esposa de nuestro estimado amigo don José Higueras Sánchez.

El nuevo cristiano fué apadrinado por sus tíos los señores de Milena Blanco (don Luis).

DILIGENCIA JUDICIAL

Para asunto relacionado con el sumario por el alijo de armas que sigue el juez especial señor Alarcón, estuvo en ésta un Comisario de Policía efectuando algunas diligencias.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Emilia Puget, viuda de Seco, y malre de la señora viuda de Topete.

Su sepelio tendrá lugar en la tarde de mañana sábado.

VIAJEROS

Llegó de Madrid, don Rafael Baro Alias.

—A dicha capital marchó, con su señora don Jerónimo Durán.

CONSEJO DE GUERRA

En el edificio de la Jefatura de la Base Naval, se celebró en la mañana de hoy bajo la presidencia del contralmirante de la Armada don José María Gámez Fossi, un consejo de guerra contra un alférez de navío, por desobediencia.

Defendió al procesado el comandante de Infantería de Marina don Jaime Togores.

La vista quedó conclusa, y la sentencia parece será condenatoria.

30-11-34.

Buque - escuela de Guardias Marinas «Juan Sebastián Elcano»

En la tarde del veintiocho de noviembre último, fondeó, sin novedad, en Saigón, el buque-escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián Elcano."

Inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar

(Continuación)

LA GUARDIA MUNICIPAL : : : : : : :

Sin duda alguna entre los servicios de carácter obligatorio impuestos a los Ayuntamientos, el de la Guardia Municipal, es no solamente, preferente, sino ineludible.

La Autoridad delegada que en materia de Orden público ejercen los Alcaldes, fuera de las capitales de provincia, exige que los Guardias Municipales como agentes de esa Autoridad delegada, se encuentren en todo momento rodeados del máximo prestigio.

La impresión que la Inspección sufrió en su visita a Sanlúcar al observar como se encontraba dotada y uniformada la Guardia Municipal, trajo como consecuencia la sensación de que estos modestos agentes de la autoridad más que al mantenimiento del orden público y a hacer cumplir los deberes que las Ordenanzas Municipales imponen, era algo establecido por la Corporación Municipal para solaz y recreo de los ciudadanos.

No era raro ver a un guardia municipal, que bajo su traje de americana mostraba el sable como símbolo de autoridad, quien vestido con un uniforme deteriorado se tocaba con un sombrero. El concepto de uniformidad se había olvidado por completo. Y esta Guardia Municipal el día 10 de Septiembre no ha percibido aún sus haberes de Agosto, y si esto ocurría en los meses de las más brillantes recaudaciones. ¿Que no ocurrirá en los meses del invierno en que el Ayuntamiento de Sanlúcar no percibe los cuantiosos ingresos del verano?

Preciso es reconocer que ni aún el abadono en que a estos modestos servidores ha tenido el Ayuntamiento, ha sido suficiente para quebrantar su disciplina y este personal sufrido y cumplidor de su deber, no formuló jamás más queja que aquella que de modo respetuoso, y por conducto de la Sociedad de Empleados Municipales, se elevó a la Superioridad, no cuando como ahora se les adeuda un mes de sus haberes, sino cuando el atraso alcanzó a dos o tres mensualidades.

LITIGIOS, PLEITOS, ETC., ETC. : : : : : : : :

Durante los ejercicios de 1931 al 1934, se han satisfecho con cargo a este concepto las siguientes cantidades:

Año de 1931	Pesetas	2.482,60
Año de 1932	"	5.750,00
Año de 1933	"	4.423,85
Año de 1934	"	2.707,25
Total pesetas		15.363,70

Y la Corporación Municipal que arrastra vida económica tan lánguida y precaria que no puede satisfacer puntualmente los haberes de sus funcionarios y que con considerable retraso abona obligaciones de carácter preferente, no estima suficiente los informes y asesoramientos de sus técnicos y busca otros asesoramientos seguramente muy competentes, pero no imprescindibles para la defensa de los intereses municipales.

Siendo de notar que en los expedientes examinados por la Inspección no constan esos dictámenes pedidos y que sin duda fueron dados, pero que la Alcaldía no estimó necesario unirlos a las actuaciones para que se interesaron.

LOS BECARIOS : : : : : : : : :

En todos los actos de la Administración municipal del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, se observa una imposición de voluntad caciquil por encima de toda norma de justicia y equidad.

Se consigna en el Presupuesto Municipal 4.500 pesetas para una beca del alumno de la Escuela Superior de Arquitectura, don Isidro Vital Gutiérrez, otra de 1.500 pesetas para don Manuel Montiel García, que lo es de la de Artes y Oficios de Sevilla, y 6.000 pesetas globales con destino a cinco becas que mediante oposición se otorgaron a cinco alumnos del Bachillerato y Magisterio.

Ante esta Delegación compareció el becario don Isidro Vital que desde el mes de Enero que le fueron abonadas 350 pesetas no ha vuelto a percibir cantidad alguna con el natural perjuicio para sus intereses y estudios y ello dió origen a que esta Inspección procurase determinar las causas de tal anomalía, y comprobara no sólo la certeza de la denuncia formulada, sino también que al mencionado señor no se le ha abonado cantidad alguna por cuenta de su beca en el corriente ejercicio, no obstante haber acudido en distintas ocasiones ante la Alcaldía en demanda de que se cumpliera la obligación que con él tenía contraída el Municipio, justificando la Alcaldía ese incumplimiento con la necesidad de atender obligaciones de orden preferentísimo e ineludible y afirmando que la obligación demandada tiene un carácter voluntario.

Confunde lastimosamente la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda y sus asesorías conceptos perfectamente claros y distintos, cuales son el carácter de "obligatoriedad" y el de "preferencia". El Estatuto Municipal, señala las obligaciones de los Ayuntamientos y es cierto que la creación de becas tiene solamente un carácter voluntario, pero no es menos cierto que contraída esta obligación es indudable la preferencia de su pago ya que otra cosa causaría perjuicios irreparables a quien al amparo de una oposición se propone seguir determinada carrera y no le es posible al carecer de medios económicos que el Ayuntamiento se obligó a facilitar, satisfacer, dentro de los plazos legales, el importe de matrículas y derechos de examen.

Algo parecido ocurre con los demás becarios, y en el estado que se acompaña, se observa como se satisface el importe de las becas sin ajustarse a norma alguna y con manifiesta injusticia que demuestra como hasta en los detalles más pequeños la voluntad caciquil es la ley a que ajusta todos sus actos la Alcaldía de Sanlúcar.

LOS COMEDORES ESCOLARES : : : : : :

Desde el año de 1927, venía funcionando en Sanlúcar una Institución benéfica titulada "Almuerzo Escolar", la cual facilitaba una comida diaria durante cien días aproximadamente del invierno a trescientos niños de las Escuelas y Colegios de primera enseñanza de la localidad, elegidos por los respectivos maestros entre los más necesitados y de mejor comportamiento escolar por su asistencia y aplicación.

Con esta comida, se alimentaba además a veinte madres lactantes, y algunos niños que sin asistir a las escuelas acudían a comer los sobrantes.

"Almuerzo Escolar" pagaba estos gastos con el dinero que recaudaba por suscripción popular y el Ayuntamiento abastecía gratuitamente de la leña y el agua necesaria.

En esta Institución hay que buscar el precedente de lo que hoy son los "Comedores Escolares" sostenidos por el Ayuntamiento de Sanlúcar y observamos que en los años de 1933 y 1934, se satisfacen por esta atención que antes apenas era gravoso al Municipio de Sanlúcar, 7.878'13 pesetas en el primero de los indicados ejercicios, y 8.082'62 pesetas en el segundo.

El Ayuntamiento, comisionó al concejal don Antonio Diaz Vidal para la administración de los "Comedores Escolares" y en sesión de 3 de Agosto último conoció la Corporación de una moción del indicado concejal elevando las cuentas de gastos ocasionados, y sin meternos a analizar el precio a que han salido las raciones facilitadas, si hemos de fijarnos en que en las mencionadas cuentas figuran distintos familiares del concejal encargado del servicio, incluso la esposa del señor Diaz Vidal, unas veces como jornalera en la limpieza y otras como sirviente.

La falta de pudor que supone el que el señor Diaz Vidal, estampara su conformidad en recibos de cantidades percibidas por sus deudos y familiares, es suficiente para demostrar el escaso celo que la Corporación ponía en la revisión de cuentas precisamente en servicios que si un día se prestaba por el pueblo de Sanlúcar a nombre de esa gran virtud que es la Caridad, se efectúan hoy de modo gravoso para el Ayuntamiento y sin escrúpulo ni decoro para los encargados de la administración.

(Continuará).

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA
Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáldz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Serra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Glocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 Llega a ALGECIRAS 11.45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.— Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 1.° DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 4.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia don Juan Barranco, destinado al Ferrol.

Comandante de Artillería, D. José de la Calzada, en comisión del servicio.

Capitán médico don Manuel Torrecillas, que marcha a Larache en comisión del servicio.

Cumplimentó a S. E. el capitán de fragata don Federico Aznar, comandante del "Tofiño".

DESTINOS

En la propuesta de destinos del mes actual figuran los siguientes:

Coronel don Joaquín Arcusa, a disponible en la Segunda División.

Teniente coronel de Infantería, don Gabriel Rodríguez Ponce de León, a la Caja de Recluta número 13 (Cádiz).

Capitán de Infantería don Arturo Monserrat Peña, a la misma.

Capit náde Infantería don Ignacio Auñón Pereda, al Regimiento número 27 (Cádiz).

Oficial segundo de Oficinas Militares, don Antonio Ibarra Rojas, de la Comandancia Militar de Cádiz a la Caja de Recluta número 17 (Ronda).

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del mes de Diciembre la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta plaza, a las horas siguientes del día primero del mismo:

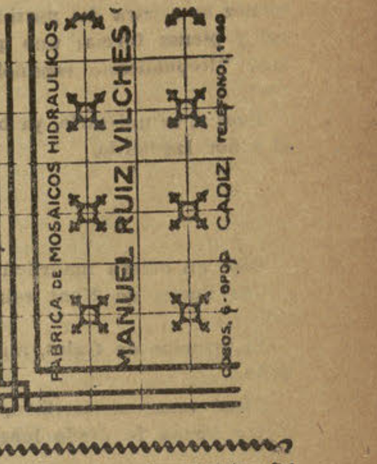
Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las diez y treinta.

Regimiento de Infantería número 27, a las once.

Hospital Militar, a las doce.

Escuela Central de Tiro, a las doce y treinta.

Castillo de Santa Catalina, a las trece.



Los justificantes de revista del personal que reviste de esta forma, deberán encontrarse en la Comandancia Militar antes de las once de dicho día, debiendo el personal citado presentarse a las quince del mismo ante el Comisario Interventor en su oficina (Pabellones de la Bomba número 8).

SUCESOS

DENUNCIA POR INSULTOS

En la Comisaría de Vigilancia, Margarita Portillo Rodríguez, de 41 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 5, denunnció a Horacio de Gracia Candorcio, por haberla insultado así como a sus hijas.

MALOS TRATOS

En la tarde de ayer en la calle Isaac Peral, fueron detenidos por maltratarse de obras, Manuel López Rosenio, de 43 años, que habita en la calle, Merced 19, y José Rodríguez Bermúdez, de 36, que vive en el número 13 de la indicada calle, isendo ambos asistidos en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido el individuo Manuel Romero Rojas, que habita en la calle Marqués de Cádiz número 1, de lesiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico leve, que le fueron producidas al ser atropellado por el automóvil que conducía Remigio Verdega Valverde, al transitar por la plaza de la República.

SOSPECHOSOS E INDOCUMENTADOS

En la Estación del Ferrocarril, fueron detenidos por sospechosos e indocumentados, José Lara Romero, de 27, y Antonio Contreras Romero, de 20, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición del Gobernador Civil.

INSULTOS

Por insultar a Antonio Madras Sánchez, fué denunciada Manuela Gutiérrez López, de 28 años, que habita en la calle Hércules número 10.

Para el señor empresario del Cine Municipal

Muy señor nuestro: El objeto que nos guía a dirigirnos a usted; y perdone la molestia que le causemos con ello, es lo siguiente: Según nuestros apuntes, el día 12 de Febrero del pasado año, se estrenó en la pantalla del Cine Municipal, la gran producción de Selecciones Huet, "Muchachas de uniforme" la cual, como todos sabemos gustó extraordinariamente al numeroso público que asistió a la proyección. Hemos estado esperando en vano a ver si en la temporada de reprises volvían a pasarla, pero en vista que ha transcurrido el tiempo y no hemos tenido el gusto de poder admirarla una vez más, es por lo que nos hemos decidido a hacerle este ruego con la esperanza de tener igual suerte que aquellos aficionados que le pidieron "Valses de antaño".

No dudando nos veremos pronto complacidos en nuestra petición, le saludan atentamente,

Varios aficionados al arte de Lumiere.

Dr. Ramón Grosso
Director-médico de la Casa Cuna. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consultas de 4 a 6. Plaza de las Cortes, 7.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
1
SABADO
San Eloy

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El diputado señor Izquierdo Jiménez se separa del partido Radical y piensa formar uno que titulará "Republicano español unitario".

Pues si es uni-tario, ya hay uno: el señor Izquierdo.

Dice un colega madrileño:

"El duque de Kent estaba pálido.

El príncipe de Gales, muy tranquilo."

¡Qué cosas se escriben, con la mejor buena fe desde luego!

Leemos que en Hospitalet de Llobregat ha aparecido otro "duende" parecido al de Zaragoza.

¿Pero hasta Hospitalet llega la cañería por donde se fué Dencas?

Azaña, para comprobar la veracidad de su declaración, ha propuesto que se les pregunte a Sánchez Román, Marcelino Domingo, Zulueta, Barcia, Amós Salvador y Giral.

¿Para qué citar a tantos? Para muestra, un botón basta, y esa botonadura está bien desprestigiada.

¡Ni uno, Manolo!

Atentos a las órdenes de la Superioridad, dejamos de publicar hace pocos días una información que la Censura estimaba no debía ver la luz pública.

Y... efectivamente: en un periódico que debe merecerle al Gobierno muchas simpatías, "Heraldo de Madrid", vemos hoy íntegra toda esa información que nosotros, después de pagarla a muy buen precio, hubimos de romper.

¡Para que hablen luego de los compañeros!

Domingo 2:
F. C. TRIANA - MIRANDILLA

Hubo un momento, durante la sesión municipal de ayer, que nos recordó otra análoga que presenciamos entre el público.

Había mucho y de vez en cuando uno hacía señas y los demás aplaudían siempre al hablar el mismo señor.

Ayer no era el mismo público, pero seguía igual táctica cuando hablaba el señor.

¡Y éste sí que era el mismo!

debe tratarse es si el Estatuto está o no está vigente y si el Gobierno afronta o no la reforma.

En parte de la mayoría existe el criterio de que más aún que por el aspecto legal, por el de conveniencia desde el punto de vista nacional, incluyendo también la conveniencia para Cataluña, no se puede ir a la derogación pura y simple.

Sin embargo, es posible que el artículo de un sector importante de la Cámara sea el de que, si bien no se puede constitucionalmente derogar el Estatuto, después de lo acaecido, no hay ningún inconveniente, ni siquiera jurídico, en dejar en suspenso el Estatuto por el tiempo que sea menester. Ni la Constitución ni el Estatuto, preveen el caso de un levantamiento del Gobierno regional contra el Poder del Estado.

Todos parecen considerar indispensable la reforma del régimen autonómico.

El Gobierno no ha dicho aún su última palabra. Don Alejandro Lerroux interrogado por el señor Armasa, acerca de si los ministros intervendrán en la discusión de los votos particulares, dijo: Para exponer el criterio del Gobierno en el momento oportuno, probablemente al hacer el resumen de la discusión de la totalidad.

PROXIMA APARICION EN LA "GACETA" DE UNA DISPOSICION DE TRABAJO REGULANDO LA JORNADA EN LA INDUSTRIA METALURGICA

Madrid, 30.—En la "Gaceta" del domingo próximo, a más tardar, aparecerá una disposición del ministerio de Trabajo por la que se regula la jornada en la industria metalúrgica.

Como es sabido, en tiempos del Gobierno Samper, se planteó por los obreros del expresado ramo un conflicto que tenía por base la exigencia de la semana de 44 horas si bien los jornales habían de abonarse con arreglo a las 48.

Ello dió ocasión en Madrid a una larga huelga que puso término una orden ministerial del señor Estadella, en que con carácter provisional y por un plazo máximo de tres meses, se accedía a las peticiones de los obreros. La [illegible] patronal hubo de interponer recursos que no prosperaron.

[illegible] el plazo de los tres meses ha expirado precisamente en el día de [illegible], y en vista de ello, y previo [illegible]miento de una Comisión que [illegible] venido funcionando en estos últimos días, el ministro del Trabajo, según nuestras noticias, ha dis[illegible] la derogación de la orden de referencia y por consecuencia el restablecimiento de las 48 horas semanales, ya que la virtualidad que los partidarios de la jornada semanal de las 44 horas propugnaban que no era otra que el aminoramiento del paro forzoso, ha resultado una demostración en contrario, pues lejos de disminuír ha aumentado, ya que fueron muchos los talleres de esta industria que hubieron de cerrar por no poder hacer frente a las cargas que representaba la disminución de la jornada.

Otra disposición del mismo Ministerio próxima a aparecer en el periódico oficial, se refiere a la situación legal de las Sociedades de [illegible] Casa del Pueblo, de Madrid, y de otras provincias, que, disueltas en virtud de sentencia judicial ya [illegible], tienen, a título de representantes suyos, vocales obreros en los Jurados mixtos.

De hecho, no teniendo existencia legal las aludidas Sociedades, es [illegible]co que carecen de personalidad jurídica para contar con representantes en los mencionados organismos de Trabajo. Habrá, por lo tanto, necesidad de proceder a la designación de nuevos vocales y el procedimiento para llevar a la práctica esta norma, es lo que ha [illegible] regular la orden ministerial a que aludimos.

que a primera hora de la tarde la Comisión había autorizado el dictámen de la ley aprobada.

—Ha sido una aprobación justa, dijo. El Ministro de Agricultura en breve plazo entrará a fondo en el problema para dar tierra en propiedad no solo a los yunteros extremeños sino a todos los labriegos españoles que lo necesiten.

GIL ROBLES CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS CON PERSONAJES POLITICOS

Madrid, 30.—El señor Gil Robles conferenció esta tarde sucesivamente, en los pasillos del Congreso, con los señores Calderón y Ventosa, y con los ministros de Justicia y de Agricultura.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA PARLAMENTARIA VITIVINICOLA TENDENTE A REGULAR EL MERCADO DE ALCOOLES

Madrid, 30.—Ante la necesidad de regular el Mercado de Alcoholes antes del 31 de diciembre en que termina la vigencia del decreto de 31 de julio, la minoría parlamentaria vitivinícola ha presentado una proposición de ley que ha sometido a la aprobación de las organizaciones vitivinícola regionales por la que se pide que a partir del uno de enero de 1935, la cantidad de 120.000 hectólitros de alcohóles nacionales de melazas que con destino al carburante nacional adquiere anualmente la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, se aumente progresivamente cada año a partir de la segunda quincena de diciembre a razón del diez por ciento y en la cuantía que dentro de estos límites acuerde el Consejo de Ministros a propuesta de los de Agricultura e Industria y Comercio teniendo en cuenta las necesidades del consumo y el precio de los vinos.

La cantidad total de alcoholes a adquirir por el Monopolio no podrá exceder de 250.000 hectólitros anuales. Además de los alcoholes de melaza, el Monopolio de Petróleos vendrá obligado a adquirir anualmente hasta 20.000 hectólitros de Alcohóles nacionales de residuos de Vinificación en caso de serle ofrecido por la entidad representante de los fabricantes en la primera quincena de diciembre para ser adquiridos al año siguiente.

Los alcohóles de melaza serán entregados deshidratados o absolutos a 99'08 por la Asociación general de Fabricantes de Alcohól industrial al precio de 120'00 pesetas hectólitro en Fábrica y pago a sesenta días, a cuyo efecto dicha entidad distribuirá la proporción que a cada fábrica corresponda entregar mensualmente. El incumplimiento de este requisito impedirá dar salida al resto de sus fabricación. Los alcohóles de residuos de vinificación serán entregados deshidratado o absolutos a 98'8—por la Federación de destiladores y rectificadores del alcohól vínico al precio de 170 pesetas hectólitro en las mismas condiciones que el anterior.

Estos precios podrán ser revisados por el Gobierno cuando se altere el valor de las primeras materias y los costos de la mano de obra y suministros previos, informes del Instituto Nacional del Vino. La fórmula del carburante a base de alcohol se fijará por el Gobierno a propuesta de los Ministros de Hacienda e Industria previo informe del Consejo Superior de Combustible y del monopolio de Petróleos.

El excedente de la producción de alcoholes de mlazas, podrá emplearse en usos que exijan previa desnaturalización: perfumería e industrias que lo usan en estado néutro, y una cantidad de 60.000 hectolitros anuales y máxima de 6.000 mensuales para fabricación de vinos.

Con el resto de la producción de alcoholes de melazas, si lo hubiere, se constituirá un stock, en previsión de un mayor consumo o para ser entregado al Monopolio de Petróleos al año siguiente.

En la elaboración o encabezamiento de vinos y fabricación de bebidas alcohólicas, se emplearán los siguientes alcoholes:

Los destilados o rectificados de vino con cualquier graduación.

Los ídem ídem de piquetas, orujos y demás resíduos de vinificación con 96 grados en adelante.

Los de melazas de caña hasta 75 únicamente.

En el aguardiente de caña los rectificados de melazas, resíduos de fabricación de azúcar de caña o remolacha, a 96 grados centesimales, al precio de 280 pesetas hectolitro.

Los alcoholes rectificados de higos de productos nacionales con 96 grados en adelante.

La circulación de los alcoholes adquiridos por el Monopolio de Petróleos, tendrá lugar con guía consignada a su nombre, expedida con derechos garantizados a cancelar al hacerse cargo el Monopolio, considerándose contrabando cualquier otro uso o destino.

Las disposiciones complementarias de esta ley serán dictadas por la Presidencia del Consejo a propuesta del ministro de Agricultura, Hacienda e Industria.

Hasta que la industria privada instale fábricas de deshidratado, el Monopolio de Petróleos adquirirá la cantidad de alcoholes antedicha a la graduación de 96 y 97 grados y por dazavas partes mensuales, al precio de 110 pesetas hectolitro los de melazas y a 160 pesetas los de resíduos vínicos en las condiciones ya mencionadas.

Las fábricas de deshidratación deberán estar establecidas en el año 1935, porque terminado ese año cesaría la obligación de la Campsa de adquirir alcoholes que no sean anhidros.

El ofrecimiento de los fabricantes de alcoholes de resíduos para 1935 a la Compañía del Monopolio de Petróleos se hará dentro del mes siguientes a la publicación de esa ley.

Se concede fuera de ley al decreto de la Presidencia de 31 de julio último, cuyas disposiciones en cuanto a las situaciones jurídicas creadas por él, deberán ser cumplidas hasta el primero de enero próximo, en cuya fecha quedará derogado para sustituirlo por la presente ley.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 30.—Hasta la una y media de la tarde permaneció en su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros.

Manifestó a los periodistas, que esta mañana había estado en Palacio, firmando con S. E. los decretos que ayer no pudo firmar porque el Consejo había sido largo.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y afiliados que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

por la Comisión de Instrucción pasaron al archivo al terminar las Constituyentes.

En vista de ello, el señor Taboada se ha dirigido a los diputados que formaban parte de la Comisión, para que informen sobre el asunto.

[illegible] DATOS DEFINITIVOS REFERENTES A LA SUSCRIPCION DEL EMPRESTITO DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid, 30.—El Banco de España, vistos los datos recopilatorios [illegible]es a la suscripción del empréstito de Obligaciones del Tesoro, ha fijado el coeficiente de prorrateo en 25,56 por ciento.

El número de suscripciones que [illegible] están exentas del prorrateo es 10,399, que importan 86.156.000 pesetas.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS ESCUCHA A LOS DIPUTADOS HERNANDEZ ZANCAJO, AGUILLAUME Y BRUNO ALONSO

Madrid, 30.—La Comisión de Suplicatorios se trasladó esta mañana a la Cárcel Modelo para oir a los diputados Hernández Zancajo y Aguillaume. Las declaraciones de ambos fueron breve y negaron en ella su participación en el movimiento.

Por la tarde, oyeron nuevamente en una de las secciones del Congreso al diputado socialista Bruno Alonso, quien reconoció como suya la carta que motivó la diligencia, pero negó el alcance que se dá al escrito.

cía un automóvil que momentos antes había robado y que fué a chocar con otro, causándole destrozos de importancia.

El detenido intentó suicidarse en la cárcel, pero pudieron evitarlo los agentes de Policía.

Ha declarado que estaba cansado de la vida y que había robado el coche con intención de estrellarse con él.

BARCELONA, 30.—Con el pretexto de pintar unos hierros, penetraron esta tarde en una fábrica de aparatos de gas de la calle Roger de Flor, cuatro individuos, los cuales al pasar un empleado de la oficina con los sobres conteniendo los sueldos del personal, se arrojaron sobre él pistola en mano y se los quitaron, dándose a la fuga.

Lo robado asciende a 4.500 pesetas.

BARCELONA, 30.—La policía ha detenido al diputado del Parlamento catalán, Francisco Viaviú, por creérsele complicado en los últimos sucesos revolucionarios.

BARCELONA, 30.—Han marchado a Pamplona, custodiados por guardias civiles, 17 condenados por el moximiento revolucionario.

Noticias políticas

LA COMISION DE PRESIDENCIA EXAMINA EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid, 30.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presidencia, que examinó el proyecto de la ley electoral.

Se nombró una ponencia, que actuará con rapidez para que la Comisión pueda dictaminar con uregncia y llevar enseguida el dictamen a la mesa de la Cámaar.

También se estudiaron otros asuntos menos importantes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS INFORMA FAVORABLEMENTE EL PROYECTO SOBRE LA MAESTRANZA DE ARSENALES

Madrid, 30.—La Comisión de Presupuestos ha examinado la proposición de ley del señor Maestre Zapata, referente a la Maestranza de Arsenales, de la que emitió informe favorable.

Dicha proposición había sido ya dictaminada también favorablemente por la Comisión de Marina.

También se ocupó la Comisión de los créditos de más de 200.000 pesetas para la instalación de estaciones de radio costeras.

UNA COMISION DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción recibió hoy a una comisión de estudiantes del Magisterio, acompañada del diputado a Cortes don José Montero, Tirado, para pedir que se concedan en enero exámenes extraordinarios a los alumnos que están sujetos al plan de estudios a extinguir de 1914, y solo les falta menos de cinco asignaturas para terminar la carrera.

El ministro acogió cariñosamente a sus visitantes, interesándose por la cuestión.

Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista.

EL MINISTRO DE HACIENDA PONE ALGUNOS REPAROS A LA FORMULA PRESUPUESTARIA DE LA C. E. D. A.

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, preguntado acerca de si la proposición que iba a presentar la CEDA respecto a las autorizaciones al Gobierno, estaba aceptada por él o por el Gobierno, dijo:

—La conozco, porque me la han enviado esta mañana, y de ella daré cuenta al Gobierno en el Consejo del martes, pues a él le corresponde resolver. Yo soy partidario de que estas autorizaciones vayan incorporadas a los presupuestos e nsu articulado, y los efectos eran los mismos, pues podría hacer preceptivo el cumplimiento de estas autorizaciones. El otro sistema tiene el inconveniente de que este proyecto invertirá mucho tiempo el inconveniente de que este proyecto invertirá mucho tiempo en su discusión y roza algo los preceptos constitucionales del artículo 61.

Añadió el señor Marraco que tampoco estaba conforme con que se fije una cifra invariable para las reducciones. Estas cifras deben de ser relativas, pues del estudio que se haga se deducirán las cifras de las economías. Además, no sólo hay que tocar los gastos, sino también los ingresos. El Gobierno no necesita autorizaciones para asesorarse de quien crea conveniente.

LA COMISION DE MARINA SE REUNE

Madrid, 30.—La Comisión de Marina se reunió para estudiar el proyecto referente a las Maestranzas de Arsenales y el crédito solicitado para la creación de Estaciones aerocosteras.

MAÑANA PRESENTARA SUS CREDENCIALES EL NUEVO MINISTRO DS AUSTRIA

Madrid, 30.—Mañana presentará sus credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Austria.

EL DEBATE SOBRE LA LEY DE CATALUÑA, PRODUJO MUCHOS Y MUY VARIADOS COMENTARIOS

Madrid, 30.—El tema que más comentarios produjo fué el de la Ley de Cataluña.

El discurso del señor Cambó fué unánimemente elogiado en cuanto a la forma, de su contenido se destacaba la moderación de tono y sus frases de españolismo.

El señor Royo Villanova decía que el discurso de Cambó le da la razón a su tesis. Tiene talento y el Estatuto en sus manos es más peligroso que en la de las izquierdas.

Hubo discusiones sobre la vigencia y aún sobre la constitucionalidad del Estatuto.

El señor Izquierdo Jiménez sostenía que el Estatuto puede ser derogado porque es anticonstitucional.

El señor Royo Villanova comentaba, a este respecto, que están sobrepasando su antiestatutismo. El argumento de la anticonstitucionalidad—agrega—, yo no lo puedo sostener. En tal caso debería haberse entablado recurso y declararlo así desde el primer momento.

Don Melquiades Alvarez, sostenía que el debate no iba bien encarrilado. En problema básico, lo que

EL GENERAL SANJURJO, ALGO DELICADO DE SALUD

Madrid, 30.—El diputado señor Cano López, que ha regresado de Portugal, hoy, ha manifestado que visitó en Estoril al general Sanjurjo quien se encuentra delicado, debido a una fuerte bronquitis, que le impide hacer vida normal.

Con este motivo, el general recibe constantemente demostraciones de afecto por parte de significadas personalidades portuguesas, que se interesan por su estado.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA DICE QUE LA LEY DE LOS YUNTEROS HA SIDO UNA APROBACION JUSTA

Madrid, 30.—El Presidente de la Comisión de gricultura, señor Alvarez Mendizabal después de la aprobación en el salón de sesiones de la Ley de Yunteros, manifestó

Añadió que había designado al ministro de Industria para que vaya a Asturias y personalmente se ocupe del problema de la explotación de las minas de carbón, y comenzarle si fuera posible gradualmente con una previa selección del personal y previo el establecimiento de las debidas medidas que garanticen contra todos los peligros a los que dirijan los trabajos.

También me ha visitado—dijo el señor Lerroux—el general López Ochoa, que se ha mostrado agradecidísimo por la recompensa que se le ha hecho, y hemos estudiado las que propondrá para premiar los servicios de las fuerzas que actuaron a sus órdenes en Asturias.

Manifestó también que había recibido varias visitas, entre ellas la de una comisión de jefes del Ejército, que le hizo entrega de un cheque de 5.000 pesetas para la suscripción por la fuerza pública.

Interrogado sobre el día en que se celebrará Consejo de ministros, contestó que no lo habrá hasta el martes.

Al despedirse de los informadores, dijo humorísticamente:

—No hay, no hay crisis.

LA ASOCIACION GENERAL DE TRANSPORTES POR VIA FERREA PIDE NUEVAMENTE LA SUSPENSION DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 30.—La Asociación General de Transportes por Vía Férrea ha reiterado en instancia al ministro de Trabajo la petición que formuló en 26 de octubre último en solicitud de que mientras se llegue a la reforma inaplazable de los Jurados mixtos, se suspenda [illegible]mente su funcionamiento para evitar los muchos incidentes que han de surgir después de la huelga revolucionaria.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHA A CORDOBA

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que quizá esta noche o mañana marche a Córdoba con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del monumento en honor del pintor cordobé Julio Romero de Torres.

Añadió que para este viaje va [illegible] con la representación del presidente de la República y del [illegible] del Gobierno, ambos cordobeses.

SE DEMUESTRA QUE FALTA EL ACTA DE LA SESION DE LA COMISION DE INSTRUCCION, SEGUN DENUNCIO FERNANDEZ CASTILLEJO

Madrid, 30.—El señor Taboada, nombrado instructor del expediente relativo a las jubilaciones de profesores de Normal, ha comenzado su actuación en lo referente a la parte documental.

Se ha confirmado que falta el acta de la sesión de Instrucción publica, en que se aprobó el dictamen. Todo lo demás está en regla.

No cabe pensar que pudiera haberse extraviado el acto, pues todas las de las reuniones celebradas

Ministerio de la Guerra

La 4.ª Comisión de compra de ganado "Caballos de Concurso", abrirá la compra en Madrid el día 1.º de diciembre próximo y habrá de adquirir caballos de concurso con aptitud de salto, caballos para remonta de Señores Generales, Jefes y Oficiales especiales, que por sus condiciones y aptitud, puedan desempeñar servicio en las Unidades del Ejército. La actuación de esta Comisión terminará el día 31 de diciembre, o antes si agotara las disponibilidades presupuestadas para esta atención.

Provincias

OVIEDO, 30.—El informe que redactó ayer el delegado de Trabajo acerca del Sindicato Minero y por el que fué decretada la suspensión del mismo y las secciones [illegible] toda la provincia, pasó al Ministerio de la Gobernación y de allí al juez de Instrucción, quien con arreglo a las leyes vigentes, decretó la disolución del Sindicato Minero y secciones locales de la provincia.

OVIEDO, 30.—Se han efectuado detenciones impirtantísimas. Parece que entre éstas figura la de un [illegible] Dutor, una especie de lugarteniente de González Peña en los pasados sucesos revolucionarios.

Se dice que este individuo tenía el propósito de deshacerse por medios violentos de su compañero González Peña, para erigirse él en generalísimo.

Era empleado de la Diputación [illegible] corredor de anuncios del periódico "Avance".

OVIEDO, 30.—Parece que se va venciendo la resistencia que oponían los obreros a la entrega de armas. Convencidos de que es inútil toda obstinación, están dispuestos a que el desarme sea completo, para que se puedan reanudar los trabajos inmediatamente.

OVIEDO, 30.—El gobernador, señor Velarde, ha salido hoy a recorrer las zonas mineras de León y Palencia.

Regresará el domingo por la noche.

La Federación Castellana de Fútbol le ha entregado 16.186'15 pesetas, importe de la recaudación obtenida en el partido celebrado el día 15 a beneficio de los huérfanos de Asturias por la Selección Castellana contra la Nacional.

También ha recibido lo recaudado con el mismo fin en Colombres, que asciende a 695 pesetas.

ZARAGOZA, 30.—Continúan las investigaciones de la policía para esclarecer el misterioso suceso de la casa del duende.

Esta tarde se han practicado minuciosos registros en la finca, sobre cuyo resultado se guarda reserva. Según nuestras referencias el enigmático personaje no ha vuelto a dar señales de vida.

GRANADA, 30.—La Policía de Motril, después de una accidentada persecución, logró detener al individuo José Peregrín, que conducía un automóvil que momentos antes había robado y que fué a chocar con otro, causándole destrozos de importancia.

—Una Comisión de estudiantes ha visiatdo al Comisario general de Enseñanza señor Prieto, para pedirle que se establezca la enseñanza oficial independiente de la Universidad Autónoma para los que no quieran someterse a la enseñanza en catalán.

—En el cuartel general de la Cuarta División, ha sido facilitada una nota en le que se dice que el general Batet ha enviado al director de "A B C", un carta en la que con relación a un reportaje titulado "La labor de la Artillería en la Revolución" que parece pretender el establecimiento de comparaciones entre la actuación de los diversos cuerpos que intervinieron en la contienda, dice que sin perjuicio de reconocer la labor meritoria de la Artillería, tiene que afirmar que todos los Cuerpos contribuyeron por igual en la represión del movimiento.

No existió por tanto una actuación de carácter excepcional a que atribuir consecuencias decisivas, ni pudo graduarse aquélla por el número de bajas.

Termina diciendo que el mérito corrsponde por igual a todos sus subordinados, porque, como dijo hace años un ilustre artillero: "Las glorias del Ejéricto son individuales."

BARCELONA, 30.—En la Jefatura de Policía han manifestado que ya han llegado los 180 agentes que faltaban para completar la plantilla.

Moneda extranjera

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 238,50-238,25.
Belgas, 171,75-171,50.
Liras, 63-62,80.
Libras, 36,75-36,65.
Dólares, 7,37-7,35.
Marcos oro, 2'95-293.
Escudos portugueses, 33'60-33'20.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'85-1'83.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'65-1'63.
Suecas, 1'90-1'88.

Telegramas detenidos

Barcelona: José Carreras. Hotel Playa. Ausente.

—Artilleros Joaquín Gutiérrez. Obispo Calvo Valero 72. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21527

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
2
DOMINGO
Santa Bibiana

Preparad los caminos del Señor

Dedicado a mi buen amigo el excelentísimo señor marqués del Vado del Maestre.

Preparad los caminos del Señor. Esta exhortación a la penitencia que el Bautista dirigía al pueblo judío, próximo a venir el Mesías, es la misma que la Iglesia dirige a los fieles en el santo tiempo de Adviento que precede a la Natividad de Jesucristo.

Es cierto que el pecado no excluye del cuerpo de la Iglesia, pero no lo es menos que separa del alma de la misma, al extremo que no deja participar la satisfacción legítima que en las alegrías de la madre debe tomar el hijo. Así como no hay misterio más alegre que el que al colmar los votos de los antiguos patriarcas y cumplir las profecías de los inspirados videntes de la Ley del temor llena también las esperanzas del mundo creyente, convirtiendo en dulce realidad la consoladora promesa paradisíaca, así tampoco hay hecho alguno en nuestra Religión sagrada con el que más se hayan de identificar los cristianos, porque ninguno tampoco se relaciona más y mejor con los dogmas y verdades reveladas.

Aun supuesto el designio del Omnipotente de redimir a la Humanidad, no condonando la deuda del pecado de origen, ni avaloran graciosamente el mérito de alguna criatura, sino tomando carne y muriendo en su naturaleza humana, pudiera haber bastado la designación de nacer entre nosotros y sufrir siquiera un momento los rigores propios de la pobreza—el frío, despoblado, etc.—para llenar cumplidamente los fines todos de la Redención. O lo que es lo mismo: dado por el Eterno Padre el decreto de la Encarnación del Verbo con todas las circunstancias y relaciones propias, hubiera podido prescindir por completo de todos los demás misterios, incluyendo el sublime del Calvario, con sólo que el Hijo de Dios hubiera realizado en el tiempo el misterio tiernísimo de su Natividad.

Esta sola consideración, sin las mil que a la piedad sugieren las conmovedoras escenas de Belén, avalora en tal manera este misterio, que le da preferente lugar entre los que han de ocupar la mente y el corazón del creyente.

A prepararlo, pues, convenientemente para que sientan toda la alegría y consuelo propios de tan deseada solemnidad, se dirige el tiempo de Adviento, previniendo que apartemos la culpa por medio de saludable penitencia y participemos así de la vida íntima de la gran familia cristiana, del espíritu de la Religión, de los sentimientos de buenos y agradecidos hijos.

Y como se prepara cada persona para celebrar en conformidad a su situación, posición y estado su día onomástico, cada familia para los hechos que bienes y goces las proporcionan, cada pueblo para las fiestas en que se adunan los regocijos de la comunidad, puede y debe prepararse el pueblo católico, la familia cristiana, el hombre piadoso, disponiendo el espíritu con limosnas, ayunos y otras mortificaciones, para que con la sentidísima emoción que determinan las tiernas, delicadas y suaves escenas de la Natividad de un Niño Dios, sientan toda la sublimidad y grandeza del misterio de un Dios Hombre.

Ordinariamente no se hace bien lo que no se prepara. ¿Por qué no ha de ser prenda de aquella alegría que en el seno del hogar apetecemos para el día venturoso de Navidad, el cumplimiento de nuestros deberes cristianos en el tiempo santo de Adviento.

LEONARDO BLANES
(Canónigo)
Rector del Colegio de Santa Cruz.

NOTA DEL DIA

Lo hemos dicho mil veces, y tendremos que repetirlo otras tantas, pues claramente se vé que no son muy gustosos en dejar viejos moldes los que a ellos están acostumbrados. Lo hemos dicho mil veces y lo dicen además todas las leyes, y por encima de ellas lo dice muy claramente el sentido común. Mientras en las Corporaciones municipales impere la política, el Pueblo tendrá que sufrir todos los inconvenientes que ella lleva aparejados.

Mala, muy mala y de unas consecuencias bien tristes, era la política pasada; pero no se puede negar que la actual trae trazas—ya ha dado muchas pruebas de ello—de venir con peores ideas que aquélla que algunos incautos creyeron que había desaparecido cuando desaparecieron algunos muy célebres caciques o caciquillos. Ni desaparecieron todos, ni éstos que quedaron han cambiado de táctica; más bien han empeorado sus procedimientos.

Dos días han sido necesarios para que se tratara un solo asunto de los que figuraban en el orden del día de la Gestora Municipal gaditana, asunto que algunos de aquellos empedernidos políticos viejos, que aún recordamos, hubieran hecho desaparecer de un plumazo antes que permitir que se discutieran horas y horas las atribuciones que les competían. Indudablemente, la política ha empeorado y la ética política también.

Se ha **acusado a la minoría municipal de oposición** de haber llevado o haber sido la causante de esas largas y nada provechosas discusiones; pero bueno será tener en cuenta que si la Alcaldía, mirando un poco más a lo alto, ocupándose un poco más de lo único que debe **ocuparse**, que es de la administración del Pueblo y no de prepararse tinglados **para un próximo movimiento electoral**, no hubiera permitido ni pasado por admitir esas autorizaciones que el Municipio seguramente en cada caso y momento le habría otorgado, **no habría ocurrido lo que estamos comentando.**

Se ha acusado **injustamente** a esa minoría que ha levantado su voz ante las maniobras políticas, pues maniobra política es la de en la primera sesión celebrada por la Gestora **llevar a sala un asunto perfectamente personal** y cuya solución se presentaba como la única **para salvar al Ayuntamiento y para beneficiar al Pueblo**, y hasta pasados **muy cerca de los dos meses no acordarse** o no enterarse que en la Farmacia Municipal estaban sin **despachar recetas días y días, cuando eso lo sabía todo Cádiz** y lo habíamos denunciado **noeotros millares de veces.**

Hacer política, y política muy desacreditada, es la de comentar en la calle que no se podrían pagar los jornales a su debido tiempo por causa del **sistema de oposición** adoptado **por esa minoría, cuando ésta no se oponía nada más que a asunto bien distinto** que pudo haberse **discutido después de aprobada** la relación de jornales, ya que tanto esto interesaba **a los ediles que se valieron de esta bandera tan torpemente** y en mal hora **tremolada.**

Si al **Ayuntamiento se ha ido no por un mandato popular**, pues que la mayoría que lo forma pertenece a un partido que en las últimas elecciones no pudo obtener ni siquiera media **representación en las Cortes, sino por un mandato gubernativo**, limítense a cumplir **únicamente la misión encomendada; que si nunca deben aprovecharse** aquellos escaños para **desde ellos irse formando plataforma electoral**, con menos razón deben hacerlo ahora los **que no tuvieron ni siquiera unas docenas de sufragios** en la pasada consulta a **los electores.**

Cuando los **obreros andan de puerta en puerta pidiendo trabajo**, pidiendo se les ayude para lograrlo, es muy doloroso que el Ayuntamiento pierda dos tardes en discutir si el alcalde tiene o no facultades para hacer nombramientos por su iniciativa, aunque después dé de ello cuenta a la Corporación. Consintiéralo la Ley y sería denigrante discutirlo y más defenderlo. Mucho más lo tiene que ser cuando la Ley lo prohibe.

Ya decíamos ayer que algo que habíamos visto desaparecer al año 23 ha aparecido en el Ayuntamiento gaditano. Si tenía razón quien lo dijo: "Son los mismos: son los liberales, de tan triste recordación".

Un evidente perjuicio para el Depósito Franco

Dejamos ayer bien claramente demostrados, por los datos y razonamientos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, los perjuicios que se irrogarían a nuestro puerto con esa concesión hecha por el ministerio de Obras públicas para establecer un pontón de carbón en nuestra bahía, y dejamos también suficientemente demostrada la ligereza—no queremos pensar en mala fe ni favoritismos—que se ha tenido en este asunto, resolviéndolo sin tener en cuenta las observaciones perfectamente claras y puntualizadas que ha hecho un organismo que tanto debería pesar en el ánimo del Gobierno, cual es la entidad oficial a que nos referimos.

Para continuar, como ya anunciamos, nuestra campaña en este asunto, que es otro más a añadir a los muchos que contra Cádiz se realizan, seguimos ayer nuestras visitas, entrevistándonos con el señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, otra entidad oficial cuyas advertencias parece lógico suponer que también debieron ser atendidas y que, como verán nuestros lectores, no han sido tenidas en cuenta por el Gobierno, o por el ministro, para fallar en contra de lo que ésta decía.

Hablamos con el señor Millán Núñez, que estaba ocupado en acumular datos relacionados con asuntos de interés para la Junta y por lo tanto para Cádiz, y que llevará a Madrid en viaje que hoy emprenderá. Dejó por unos momentos sus importantes quehaceres y se dispuso a satisfacer nuestros deseos, que no eran otros que comprobar, como esperábamos, si el informe de dicho organismo había sido contrario a la concesión del pontón en nuestra bahía.

—Sí—nos dijo el señor Millán—. El informe ha tenido que ser contrario por varias razones, todas ellas expuestas en el escrito en que la Junta contestó a la consulta que se le pedía.

Actualmente—añadió—no existe depósito flotante de carbón en este puerto, por lo que el abastecimiento a los buques se viene haciendo en el Depósito Franco y en los muelles comerciales. El movimiento de carbón habido durante el año 1933, tanto en el Depósito Franco como en los muelles comerciales, proporcionó a la Junta de Obras un ingreso superior a once mil duros. De acceder a lo solicitado, estos ingresos se verían muy mermados, a no ser que se estableciera con un impuesto de carga y descarga igual al que ahora está en vigor, de 0,50 pesetas por tonelada, más el de ocupación de superficie, que debería ser de más de 2,00 pesetas por metro cuadrado, y con un mínimo de buque-pontón que tuviera 90 metros de eslora, contando la extensión de la superficie ocupada por un círculo cuyo radio fuese la eslora del barco.

Aun así—se añade en el informe de la Junta—, pudiera suceder que una vez obtenida la concesión por el hoy peticionario, alegase y quisiera hacer efectiva la exención de impuestos a que se refiere el artículo 254 de las Ordenanzas de Aduanas de 14 de noviembre de 1924, y en este caso perdería unos ingresos que hoy le son muy necesarios.

—¿ ... ?

—También se hace constar en nuestro informe. Es evidente que quedarían beneficiados los armadores de los buques de pesca, que podrían adquirir su combustible algo más económico que en la actualidad, pero con evidente perjuicio para el Depósito Franco, por el que tanto se trabajó, que ha costado al Gobierno varios millones, y que sufrirá un grave quebranto al perder tal vez el OCHENTA POR CIENTO del movimiento del carbón, principal factor de sus actividades, y sus consecuencias afectarían directamente a la Junta.

—¿ ... ?

—Indudablemente, el personal obrero también saldrá perjudicado y más si se continúan esas concesiones, y algo de eso se hace también presente en nuestro informe. Se perjudicará no sólo por el trabajo que ese pontón resta, pues el servicio será mecanizado, sino porque igual determinación, ante la competencia, podrán adoptar los que hoy depositan sus cargamentos en los muelles del Depósito Franco, mecanizando sus cargas y descargas, que si en beneficio de ellos no hicieron hasta hoy, fué, ciertamente, para no plantear este conflicto entre ese gremio, al que será necesario darle otras compensaciones.

—¿ ... ?

—Sí; pero por muy dignos de tenerse en cuenta que sean los intereses de los armadores pesqueros, lo son también los que representan los generales del País, que costea los cuantiosos gastos que las instalaciones del puerto requieren, en virtud de los cuales pudieron los armadores pesqueros desarrollarse y llegar al incremento que hoy tienen y que será todavía mayor cuando se termine el puerto hoy en construcción; pero no será justo que se intente empobrecer o explotar más la fuente que contribuyó a darles vida, por inclinarse hacia una economía polarizada.

—¿ ... ?

—El informe de la Junta era terminante, pues recopilaba lo que ya le expuesto: que no procedía acceder a lo solicitado si no se adoptaban previamente las debidas precauciones para defender los intereses que conjuntamente realizan la explotación del puerto y los del Estado.

No quisimos molestar más al señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, pues, como ya advertimos al principio, estaba dedicado, con el señor secretario, a recopilar datos que, de interés para Cádiz, llevará a Madrid en viaje que emprenderá hoy.

Nuestra misión estaba cumplida: era la ratificación por un organismo oficial de lo que habíamos dicho desde el primer día. Las notas que anteceden dan buena prueba del poco estudio que se ha hecho al concederse por el ministro la instalación de este pontón, que producirá muchos más perjuicios que los reseñados, como ya demostraremos, muy documentadamente, en próximos trabajos.

F. E. C.

CASA DEL ESTUDIANTE

Con objeto de hacer más amena la estancia de los socios, y debido a la iniciativa del Presidente de este organismo, nuevo cargo incorporado a la Junta Federal, se ha organizador un campeonato de brillar, dividido en tres categoría, y cuyos detalles y composición han sido fijados en la cartelera.

Se han recibido ya numerosas inscripciones, concediéndose premios a los vencedores de todas las categorías.

Sólo podrán tomar parte en este campeonato los socios de la Federación de Estudiantes Católicos.

PARA LA FIESTA DE REYES

Ya ha sido impresa y seguidamente se procederá a su reparto, una vez que por la Comisión encargada se termine de acoplar datos y callejeros, la circular acostumbrada, que dice así:

"Muy señor nuestro: Se aproxima la festividad de Reyes, fiesta eminentemente popular, en la que hay una íntima compenetración de todas las clases sociales, y en la cual no hay niño que no sienta la gran ilusión de la espera de regalos y juguetes.

Multitud de niños pobres, con iguales ilusiones, con los mismos sentimientos que otros más afortunados, se verán privados de recibir algo, porque sus familias apenas pueden proporcinarles abrigo y pan. Y, sin embargo, son tan niños como los otros.

Es necesario que no sea la falta de fortuna el obstáculo que mate las ilusiones infantiles, haciendo nacer odios y rencores.

Por justicia social cristiana, por humanidad, todos deben contribuir a que ésto se evite, ayudando con la generosidad de los pasados años.

Conocemos perfectamente las cargas que pesan hay sobre todos; pero conscientes de la nobleza de la empresa y de la generosidad del pueblo gaditano, nos permitimos una vez más hacer un llamamiento a su caridad.

Por élla, por amor a nuestros hermanos carentes de fortuna, rogamos algún juguete o donativo, en especie o en metálico, para lograr llevar en ese día a los hogares de esos niños desvalidos, algo que alegre su existencia y haga a los padres bendecir el nombre de sus conciudadanos.

Por nuestra parte, pondremos todo el esfuerzo para que el reparto resulte equitativo y lucido, como en pasados años.

No dudando ser atendidos y con gracias anticipadas, quedamos de usted attos. y ss. s., José Luis Parada, presidente; Mariano Fernández Portillo, secretario.

Nota.—Los donativos se reciben en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero, 13, rogándose su envío antes del 3 de enero, para la mejor organización del reparto."

En San Fernando

CONFERENCIAS ESPIRITUALES

Durante los días 3 al 8 del preseente mes, tendrán lugar en la Parroquia Vaticana de San Francisco interesantes conferencias a cargo del reverendo padre Fermín Barrenechea, de la Congregación de los Sagrados Corazones.

El tema que desarrolará será el "Reinado del Corazón de Jesús en las almas, en los hogares y en las naciones".

A las nueve de la mañana, estas conferencias estarán dedicadas a las señoras y señoritas, y a las seis y media de la tarde a los fieles en general.

Ateneo de Cádiz

APERTURA DEL CURSO

El próximo lunes día 3, a las seis y media en punto, tendrá lugar, en el paraninfo del Conservatorio de Música y Declamación, galantemente eedido por la Junta directiva de este Centro, la apertura de curso del Ateneo Gaditano, según se había anunciado, con la lectura por el Presidente de esta entidad don José María Pemán, de su obra próxima a estrenarse en Madrid, "Cisneros".

Al acto, dedicado exclusivamente a los socios del Ateneo, serán invitadas expresamente las autoridades.

NOTICIAS POLITICAS

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 1.—El Ministro de Instrucción pública manifestó que ha sido concedida la Cruz de la República al Maestro de Ronda don Antonio Paz, que por la ejemplaridad de conducta y por su abnegación y amor a la enseñanza merece esta distinción, propuesta por este Ministerio y concedida por el Estado.

Agregó el señor Villalobos, que el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo ha sido aprobado. Este proyecto firmado por el arquitecto del Ministerio, don Avelino Díaz es un admirable acierto de técnica y concepción artística. Un millón ciento sesenta y siete mil pesetas importa el presupuesto y la subasta de las obras se hará inmediatamente.

—¿Conocce usted la propuesta de la Asociación de Catedráticos de Institutos de Cataluña, sobre las declaraciones del Comisario de Enseñnaza, señor Prieto Bances?

—He tenido alguna comunicación sobre ello, pero no tiene importancia, puesto que el señor Prieto Bancés se refiere a los edificios y no al profesorado.

—¿Hay algo resuelto sobre la petición d elos alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales?

—Esta petición, dijo el señor Villalobos será resuelta uno de estos días?

—Y del retraso de abonos en conceptos de material a las clases de adultos y complementarias para maestros nacionales?

—Esto no depende del Ministerio, es sola y exclusivamente de la ordenación de pagos.

Dijo también que la situación escolar en Sevilla está normalizada.

Respecto a la fecha de las vacaciones de Navidad dijo que comenzará el día 21 del corriente y durarán hasta el 10 de enero. Con este motivo la "Gaceta", publicará un día de estos la orden correspondiente.

Por último anunció que mañana marchará a Salamanca para asistir al acto pro Pantano Maya.

ESTA MAÑANA PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE AUSTRIA

Madrid, 1.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro plenipotenciario de Austria, doctor Lothar Egger.

A recogerlo a la Legación de su paísacudió el introductor de embajadores, don Rafael López Lago, precedido de una sección de la Escolta presidencial.

En el patio exterior del Palacio nacional rindió honores al nuevo ministro una sección de la guardia exterior.

A la puerta de las habitaciones del Jefe del Estado recibieron al nuevo ministro los secretarios del Gabinete diplomático, señores Armijo e Iturralde, que le acompañaron hasta la saleta de audiencias, donde esperaba el secretario general, don Rafael Sánchez Guerra.

El Presidente de la República recibió al ministro austriaco cuando ya se encontraba en su despacho oficial el ministro de Estado don Juan José Rocha, en representación del Gobierno; el jefe del cuarto militar, general Ruiz Trillo; segundo jefe, vicealmirante Rebolledo; todos los ayudantes de órdenes de S. E. y el capitán de Escolta señor Montoya.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro de Austria conversó breves momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de recíproca cortesía.

La comitiva del nuevo ministro, de la que formaba parte el consejero de la Legación de Austria, señor Norbert Bischoff, volvió a organizarse en la misma forma y salió de Palacio paar su residencia, rindiéndosele los mismos honores que a su llegada.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 1.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia, esta mañana, por don Rafael Salazar Alonso, presidiendo la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid! don Juan Gualberto, magistrado del Tribunal Supremo; don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; don Claudio Rodríguez Porrero, don Fernando Sancho Muñoz, presidente de la Mutualidad Sanitaria de Funcionarios públicos, con el secretario, don Rafael Uria, y los vocales señores Llorente y Santamaría.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ANUNCIO QUE LOS BENEFICIOS DE LA PROYECTADA LEY DE ARRENDAMIENTOS NO ALCANZARA A AQUELLOS ARRENDATARIOS QUE NO CUMPLAN SUS CONTRATOS

Madrid, 1.—El ministro de Agricultura manifestó que tenía interés en hacer constar, para que nadie se llame a engaño, que como a conocimiento suyo han llegado noticias de que algunos grandes arrendatarios de fincas rústicas incumplen los contratos y se niegan al pago de las rentas, está dispuesto a que en la ley de Arrendamientos que está pendiente de discusión en las Cortes, los beneficios que se concedan no alcancen a aquellos que no cumplen los conratos.

MAÑANA SALE EL MINISTRO DE OBRAS PARA SALAMANCA

Madrid, 1.—El ministro de Obras públicas, acompañado del subsecretario y del director de Obras públicas, saldrá mañana por la mañana para Salamanca, donde se celebrará un acto público y un banquete, y después se dirigirá a visitar el emplazamiento del pantano de La Maya.

IMPRESIONES DE LA SEMANA BURSATIL

Madrid, 1.—Difiere mucho esta última semana bursatil de la anterior, en todos los aspectos que encuadra el Mercado.

A la alegría de los últimos días con sus carreras de alza y su fuerte negocio, han sucedido jornadas de relativa calma, y aún de pesadez manifiesta, en varios departamentos.

Pero con la particularidad de que ni siquiera esta característica puede darse como general a toda la bolsa, ya que en ella se diferencian esta vez, con bastante pronunciación los diversos sectores del Mercado, y aún en estos, de un día para otro, las diferencias suelen ser acusadas.

Como siempre, la gente suele ir en busca de las causas de esta nueva depresión en que la Bolsa se abate. La generalidad ha ido a buscarlas en la emisión de obligaciones del Tesoro realizada el martes último. La suscripción dicen, arrebató del Mercado una masa de capital ávido de colocación y esto se ha reflejado inmediatamente en los corros de contratación, en especial en el sector de Fondos públicos, que se han visto muy abandonados o por lo menos han perdido toda aquella actividad que les caracterizaba anteriormente.

Para los que esto opinan, hap que esperar a que sobrevenga lua devolución de los sobrantes para que la bolsa recobre animación.

Otros elevan su mirada a las bolsas extranjeras, y acuden a la depresión por que atraviesan y, en especial a la desazón con que luchan los fondos públicos, para encontrar una explicación a nuestro estado de cosas.

Otros, en fin, aseguran que la depresión tiene su origen, de un lado en las necesidades de fin de mes, de otro, en las realizaciones de beneficios, sobre todo lo que respecta a los Fondos Públicos, que ha arrastrado a los valores a términos que ni los mismos iniciadores de la tendencia podrían sospechar.

A tono con las características de esta semana última, el negocio realizado es inferior al de la semana última. Una sesión excepcional, sin embargo, es la que compensa gran parte de la escasez de la semana la del lunes, puesto que en esta jornada se negociaron cerca de diez millones de pesetas de Fondos Públicos, debido sobre todo a cuatro millones de Interior, vendidos de una sola mano. Pero en el resto de la septena, no hay nada de particular.

PITA ROMERO DESMIENTE UNAS MANIFESTACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON LA SANTA SEDE

Madrid, 1.—El señor Pita Romero entregó a los periodistas la siguiente nota al llegar al ministerio de la Guerra:

"En "A B C" de hoy veo con sorpresa un artículo titulado "Las negociaciones con la Santan Sede", glosando unas supuestas declaraciones mías a un periódico extranjero.

No he leído tales declaraciones, pero si en efecto se refieren al contenido de las negociaciones, son desde luego apócrifas, como lo serán desde luego todas las que sobre ellas se pongan en mis labios. A falta de otras condiciones, la de la reserva periodística no me ha faltado mientras desempeñé la cartera de Estado y durante mi gestión como embajador de España ante la Santa Sede. No he de comentar las declaraciones que el articulista de "A B C" o corresponsal extranjero en que parece inspirarse me atribuye. Ello equivaldría a romper esa obligada y natural discreción que he de mantener mientras las negociaciones no concluyan."

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa).—Santa Bibiana, Virgen y Mártir.

SANTO DEL LUNES

San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús.—Patrono de las Misiones.

SANTO DEL MARTES

San Pedro Crisólogo.—Obispo y Doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y **mañana: en la Iglesia-Convento** de Santo Domingo.

El lunes: en la Iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media de la tarde, cuarto día de la solemne Novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedica a su amantísima Madre; predicando el R. P. Teodoro Ansotegui, C. M.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, tercer día de la solemne Novena que la Congregación de Hijas de María consagra a su excelsa Patrona; predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director.

CULTOS PARA EL LUNES

OBRA PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca-Obispo de la Diócesis. Seguidamente se tendrá Junta general en la forma acostumbrada.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media de la tarde, quinto día de la Novena; predicando el R. P. Teodoro Ausótegui.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, cuarto día de la Novena, predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Ecos Deportivos

Esta tarde celebra el once local su último partido amistoso, por ahora, frente al Triana F. C., equipo que actualmente se encuentra en buena forma y lo integran elementos de conocida calidad.

Y es que el partido de hoy es de preparación o entrenamiento para el cuadro gaditano, con vista, como es natural, al campeonato que empieza en la próxima semana y en el que participan equipos anteriormente citados en crónicas.

—La actuación del conjunto local frente al C. D. Nacional, aunque ya es tarde para hablar de ello, nos gustó mucho, tanto es así, que de haber habido una delantera conjuntada y de tiro fácil, hubiéramos conseguido si no la victoria cuando menos un empate.

¡Porque hay que ver los tantos que marcó el Nacional! Esto no quiere decir que el club madrileño jugara mal, al contrario, que nos gustó mucho más que el Athlétic.

—Hace unos días tuvimos el gusto de saludar al buena jugador Luiti, delantero centro de la Gimnástica F. C., de esta capital, que ha cumplilo sus deberes para con la Patria.

Luiti formará en el equipo que hoy jugará en el Puerto de Santa María frente el Rácing Club.

—Leemos que el Club Deportivo Gaditano ha enviado las fichas de sus jugadores a la F. R. S. para que esta entidad deportiva lo incluya en la misma. Nos congratulamos.

Este club se desplaza hoy a la vecina población para jugar con el C. D. Arsenal.

—Por fin, después de varios vaivenes, el C. D. Alavés no participa en el torneo de Liga.

Se decía también que el Sestao ocuparía el lugar de aquél, pero por no encontrarse en buena posición económica, el designado ha sido el Elche.

Así es que el C. D. Nacional, que formaba parte del tercer grupo, ha pasado al primero y la vacante de éste la cubre el Elche.

—Con motivo de la baja en el Campeonato de Liga del Club Deportivo Alavés y la pequeña variación sufrida en los grupos, la Nacional en la próxima semana procederá a una nueva distribución de partidos en los grupos afectados por la modificación, procurando hacer el calendario de suerte que se eviten todas las competencias posibles y se den a los clubs las máximas ventajas para los desplazamientos.

—El portero húngaro Acht y el medio barcelonista Santos, han firmado por el Valencia y las fichas deben encontrarse ya en Madrid.

—Durante el entrenamiento que celebraban en Mestalla los equipiers valenciano, resultaron lesionados Pasarín, Goiburu y Villagrá, con vistas al encuentro con el C. D. Español.

—La vacante que como entrenador del Valencia deja Mr. Greenwell, se asegura la cubrirá Antonio Viver, medio centro que fué del Sparta de Praga, y que hace unos ocho años halla en España.

—El colegiado vallisoletano señor Viruete, a consecuencia de la unanimidad de la crítica madrileña, sobre su arbitraúe en el partido Zaragoza - Athlétic, jugado en el campo de Vallecas, ha decidido retirarse de las labores arbitrales.

Sus amigos han intentado disuadirle, pero el señor Viruete mantiene su decisión.

Dicho señor reconoce la justicia de los juicios emitidos por la prensa madrileña y que su actuación fué desafortunada, a pesar de su propósito de ser justo e imparcial.

"No pude con el partido", ha declarado sinceramente. Y ha añadido: "Y como juzgo que no tengo condiciones para arbitrar, me retiro del fútbol como árbitro, para ser solo un aficionado".

El rasgo del señor Viruete ha sido muy elogiado entre la afición local. ¡Un árbitro con pundonor!

—El Español de Barcelona ha desmentido que haya iniciado gestiones cerca del Betis Balompié para el traspaso de Lecue.

—En la relación de árbitros que se facilitó el pasado miércoles, se han hecho algunas variaciones de última hora:

En Vigo actuará el señor Villaverde. En Madrid, el Nacional-Baracaldo, será arbitrado por el señor Soliba. El señor Pagán arbitrará el encuentro Murcia-Elche, y el Gimnástico-Hércules, será dirigido por Ricardo Alvarez.

—En el Nacional madrileño ha originado gran disgusto la decisión de la Federación Española de cambiar a este equipo de grupo en la Liga.

Sección marítima

Se ha reunido la directiva para tomar acuerdos.

—En el encuentro de hoy, el Donostia tendrá que alinear un equipo en el que estarán ausentes sus más destacadas figuras.

Olivares y Ayestarán no podrán actuar, por no hallarse repuestos de sus lesiones; Beristain, se halla indispuesto, y Chivero se encuentra enfermo de alguna consideración.

Comandancia Militar de Cádiz

Los periodistas acudieron, como de costumbre, a la Comandancia Militar, siendo recibidos por el general don Julio Mena, quien les dió cuenta de existir tranquilidad completa en la provincia y carecer en absoluto de noticias.

AUDIENCIA

INCIDENTE DE APELACION

En la Sección primera se vió a puerta cerrada un incidente de apelación a auto de procesamiento, en causa del Juzgado de Instrucción Ceuta, por el supuesto delito de allanamiento de morada, defendiendo al procesado el letrado don Manuel Gandaria, y representándolo el procurador don Antonio Meléndez, que solicitaban la revocación.

Según nuestros informes, el incidente quedó visto y pendiente de auto de resolución.

JUZGADO ESPECIAL

Ante el Juez especial, señor García Murga, comparecieron ayer para declarar, el comisario de policía don Augusto Chacón, y agente don Juan José González, así como un capitán de la Guardia civil, estando esto relacionado con el expediente instruído al juez de Instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para mañana por la Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

Don Pelayo Quintero; ingeniero director de Obras del Puerto de Puerto de Santa María; don Fernando Espejo y Depositario Pagador.

ADVERTENCIA

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, nos ruega hagamos saber a los perceptores de libramientos, que a partir del día 3 del actual, y con el fin de simplificar servicios, todos los trámites referentes a dichos documentos serán realizados en la DepositariaP-aaduría de Hacienda.

Asimismo nos advierte que quedará establecido en su totalidad el servicio de ingresos directos en en la misma oficina.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR SIGUE SIN SALIR DE SUS HABITACIONES

El gobernador civil, señor Armiñán, no respuesto aún de la indisposición, no salió ayer de sus habitaciones particulares, si bien despachó en ellos varios asuntos urgentes.

VISITAS

Acudió al Gobierno civil y fué recibida y atendida por el Delegado provincial, que se encontraba en dicha dependencia, auna comisión de obreros de la carga y descarga del muelle, que acudían a interesarse por la resolución de un escrito que tenían en el Ministerio de Trabajo.

El secretario particular del gobernador, seño rRosal, recibió muchas visitas, la mayor parte de ellas de personas que acudían a interesarse por el estado del señor Armiñán.

Entre esas visitas están las del señor Delegado de Hacienda; alcalde de Rota; tenientes de alcalde del Ayuntamiento de la capital, señores Ceballos y Margaler, y el señor Romero Lerroux.

La rifa de muñecas

QUINTA LISTA

Srtas. de Estrada Berro, un vendedor de periódicos.

Srta. María Suárez Berry, muñeca con traje Directorio.

Sr. Director Gerente en Cádiz de la Sociedad Española de Construcción Naval, una gitana tocando la guitarra.

Srta. Paquita Blanca (San Fernando), Caperucita roja.

Srtas. de García Rendón, una valenciana en día de fiesta.

Srta. Glario Alvarez Mellado, montañesa.

Sra. Doña Concepción Romero, viuda de Henry, una "Carmiña", con cántaro.

Srta. Dorita García de Arboleya y Cañas, muñeca con traje de marinera.

Srta. Asunción Torrecilla, Periquín en traje de baño.

Srta. Susana Duffll Blans, un vaquero.

Srta. María Guillén Montiel, un charro de lujo.

Srta. Rosa Durán Roma, una holandesa.

Sra. Doña Luisa Caro de Rosety, una americana.

Srta. Mary de la Vega, Sánchez, baturro.

Sra. Doña María Carlota Joly, de Picardo, una catalana.

Sra. Doña Fernanda Feduchy, viuda de Zamanillo, holandés y holandesa.

Srtas. de Gómez España, una valenciana rica.

Srta. Agustina Rubio Poggio, "Aromas de Valencia".

Srtas. Elena, Mercedes y Cecilia Rodríguez Burgos, muñeca con traje blanco de capricho.

(Continuará.)

Aun cuando prometimos no adelantar adjetivos encomiásticos de las muñecas que nos enviaran, es lo cierto que son en muy gran número las que se destacan por su lujo y originalidad, demostrándose además de la generosidad de las gaditanas, por el gran número de las que se han recibido y se siguen a diario recibiendo, su indiscutible buen gusto, prometiendo la Exposición ser un festival que ha de llamar la atención durante las próximas fiestas de Pascua.

Para atender requerimientos que se nos hacen, debemos hacer público que las muñecas se reciben hasta el próximo día 10 de diciembre, así como que rogamos a las señoritas que no han recibido circular invitándola a que envíen muñecas para la rifa, dispensen esta omisión, y ello no sea óbice para que envíen su muñeca, debido al excesivo número de circulares que se han repartido, y en las que ha habido equivocaciones en domicilios y direcciones.

Los niños salesianos, en Chiclana

El Sr. Director de las Escuelas Salesianas de Cádiz, don José María Camacho, ofrece a sus alumnos un día de alegría (en castizo salesiano, "paseo largo"), y sable en ristre, se dirige nuestro nunca bien querido don Modesto Jiménez Martagón, a la bella ciudad del Iro, con miras en la Providencia y en el corazón altruista de los cooperadores, para adquirir lo necesario, pues era el decir del padre Modesto: "Vendrán 180 niños, con una banda de música y un apetito excelente".

Todo solucionado para la jira, Don Bosco tiene preparado un día hermoso y a las siete de la mañana del día 29 fueron en la Ciudad de Chiclana.

Formación, un alegre pasodoble y a las bodegas de don Manuel Romero Pérez, que por su ausencia atienden a los forasteros, con la amabilidad y esplendidez que les caracterizan, sus hijos don Pedro y don Antonio.

De aquí pasaron a visitar al siempre querido cooperador don José Vélez Sánchez, y por encontrarse enfermo, hacen los honores sus hijos don Juan, don José y don Manuel.

Los salesianos que se olvidan de **su misión de educadores religiosos,** preguntan por la Iglesia de la Patrona y van todos derechos a San **Telmo, que fué invadido por la muchedumbre.**

Ante el altar de la Virgen, se entona solemne Salve; terminándose con vivas a la Virgen de los Remedios.

El amable y bondadoso padre Caro, obsequia a los músicos y cantores con algo de lo mucho bueno que guarda en su casa.

De paso se saluda a don Sebastián Guerrero Benítez, a don Sebastián Moreno Verdugo; y abre las puertas de su casa, lo mismo que siempre tiene las del corazón, el insigne cooperador don Agustín Blázquez y Paúl, a donde gustan de una buena y abundante caldereta sin faltar el menor requisito, pues hasta los postres de uva y dulces fueron donados por los señores don Sebastián Moreno Verdugo, don Primitivo Collantes Ceballos y don Manuel Barberá Muñoz.

Descanso en la célebre ermita de Santa Ana, y a las cuatro, recibidos por don Joaquín de Mier y del Río, son obsequiados y atendidos por su simpático hijo don José de Mier González, quien obsequia a los visitantes.

El padre don Juan Olmedo Jiménez, alma y vida del Sindicato Católico Agrícola de Chiclana de la Frontera, invita a los superiores y niños de Don Bosco, con pastas y anís "Ramper", y como conforme a los Estatutos de la Congregación hoy empieza la Novena de preparación para la celebración de la fiesta a la Inmaculada Concepción, se dirigieron a la Iglesia de San Telmo, recibiendo la bendición Sacramental, impartida por el padre Caro, después de unas oraciones y cánticos.

No quieren dejar de demostrar su agradecimiento a este hidalgo pueblo y en la plazoleta de Pizarro la banda de música ejecuta lo más selecto de su repertorio.

A las siete y media es el regreso a la capital y son despedidos por una muchedumbre inmensa, con vítores.

Los pequeños llevan el gozo de haber pasado un día feliz y a todos los cooperadores les quedan la alegría en el alma por el deber cumplido.

Con cariño han sufragado cuantos gastos se han ocasionado, a más de los señores ya mencionados, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Estéban Fernández Piña, don Juan Rodríguez Tenorio, don Tomás Briones Medina, don Juan Arbolí e Hidalgo, don Francisco Barberá Campano, don Pedro García de Paredes, señores Collantes Hermanos, don Joaquín Foreno Ortega, don Luis Robledo, don Miguel Guerra Virúes, don José Meléndez Piñero, don Manuel Ruiz Aragón, don José de la Espada, don Nicolás Ballesteros Aragón y don Juan Sigüenza Rendón.

El Sr. Director del Colegio me escribe dando a todos estos señores y al pueblo todo de Chiclana las más expresivas gracias por su esplendidez, generosidad y amable acogida, y pide a Don Bosco que haga descender desde el Cielo copiosas bendiciones sobre sus familias y negocios y les conceda muchos años de vida, a fin de que puedan seguir haciendo el bien a la juventud pobre y abandonada, y hoy, por desgracia, más abandonada y pobre que nunca.

Un antiguo alumno.

De San Fernando

SEPELIOS

Con un distinguido acompañamiento, tuvo lugar en la tarde de hoy, el acto de conducir al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la respetable señora doña Emilia Puget, viuda de Seco y Velarde.

—También se efectuó el sepelio del señor don Francisco Bonfante Benítez, padre político del ex concejal don Juan Collantes Garcés

DEL MUNICIPIO

Celebró ayer sesión la Gestora Municipal, y, entre otros acuerdos tomó el de reponer en su puesto a un empleado de la Sección de Beneficencia, y al mismo tiempo anular varios acuerdos de orden económico aprobados en la última sesión de la anterior Corporación por falta de créditos en el presupuesto y considerarlos improcedentes.

El alcaldepresidente señor Caramé, dió cuenta del resultado del arqueo llevado a cabo con motivo de su toma de posesión.

Como resúmen del mismo dió unas cifras que demuestran el estado actual del erario municipal.

Según sus manifestaciones el Ayuntamiento adeuda, por

	Ptas. Cts.
Contingente provincial ...	61.007'59
Consumo de agua	6.300,00
Por alumbrado	33.240'00
A la Delegación de Hacienda de la provincia	14.715,00
Al Instituto Provincial de Higiene	10.312'50
Total	125.575'09

Independientemente de esto, existe un déficit de 48.000 pesetas para el próximo año, de la administración de la décima por paro forzoso.

Pendiente aún de ciertas aclaraciones, quedó en suspenso hasta la próxima sesión el acuerdo de solicitar una inspección sobre todos estos extremos.

CULTOS SOLEMNES

A las seis de la tarde de hoy, da comienzo en la Capilla de las Religiosas Carmelitas de la Caridad, el solemne octavario dedicado a María Inmaculada que con tanto esplendor anualmente allí se celebra

Los sermones de dichos cultos están a cargo del respetable sacerdote don Joaquín Andrades, Cura párroco de la Iglesia de San Pedro y San Pablo, de ésta ciudad.

1-12-34.

SOCIEDAD

Desde hace unos días guarda cama con fuerte ataque gripal nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Indalecio Fernández.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Se encontraba ayer algo mejorado de la enfermedad que padece el padre de nuestro compañero y buen amigo don José L. de Pardas Sanjurjo.

Celebramos la mejoría del respetable enfermo y le deseamos el total restablecimiento.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Francisco Javier, y sus días nuestros distinguidos amigos los señores Maestre, Láinez Alcina, Lizaur y Elizalde.

Nuestra cordial felicitación

Ha dado a luz una niña, fruto segundo de su matrimonio, la distinguida y joven señora doña Angustias López, esposa de nuestro estimado convecino don Julio Otto Wagner.

Encuéntranse en Cádiz pasando unos días los señores de la Rosa (don Francisco), Presidente que fué de esta Audiencia Provincial.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y treinta, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte:

1. "Baviera", Marcha.—M. San Miguel.
2. "Petite Suite". Núm. II Cortege; IV, Balet. C. Debussy.
3. "El Niño Judío", Fantasía. P. Luna.

Segunda parte:

1. "Una noche en Toledo", Poema musical", M. G. Camarero.
2. "Otello", Selección. — Giusepe Verdi.
3. "Rapsodia Húngara", número 2.—Franz Listz.

Felicitamos a nuestro particular amigo don Manuel García de Guzmán, por su ascenso en el Cuerpo de la Guardia civil.

Lamentamos al mismo tiempo que por su ascenso tenga que marchar de Cádiz, donde cuenta con tantas amistades, por haber sido destinado a Córdoba.

Llegó ayer de Madrid el diputado a Cortes y muy entrañable amigo nuestro, don José María Pemán.

Después de muy larga enfermedad hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable convecino don Juan Juliá Hubert, cuyo total y completo restablecimiento deseamos.

El viernes último se posesionó del carg ode jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda don Alejandro Gómez Bobeda.

Nuestra cordial bien venida.

Procedente de Madrid y acompañado de su distinguida esposa, llegó a esta capital el ex presidente de la Audiencia de ésta, actualmente magistrado de la Territorial de Sevilla, don Francisco de la Rosa y de la Vega.

Ayer terminó la sesión municipal empezada el viernes

Se aprueba, con la aplicación de la «guillotina», el expuesto de los radicales concediendo poderes al alcalde para nombrar y separar personal temporero e interino

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Labra, da comienzo la sesión municipal, continuadora de la suspendida ayer.

Concurren los gestores señores Muñoz, Ceballos, Fernández Repeto, Andicoberruy, Margaleff, Rivera, Portillo, Icardi, Sánchez Gil, Crivell, Hervías, de la Puente, Gutiérrez García, Fuentes Villarrica, Núñez Palomino y Casanova.

SIGUE DISCUTIENDOSE EL .EXPUESTO SOBRE CONCESION DE PODERES AL ALCALDE PARA NOMBRAR PERSONAL :

El Alcalde manifiesta que va continuar la discusión del expuesto presentado por la Comisión de Gobernación, pidiendo se le concedan plenos poderes al Alcalde para el nombramiento y despido de personal temporero.

Hace uso de la palabra el señor Núñez Palomino, de la Ceda, y manifiesta que habiendo oído que quiere imputársele a su minoría que no han cobrado los obreros por no haber sido aprobadas las cuentas debido a las largas intervenciones dle ayer, quiere hacer constar que lo mismo que a propuesta del Alcalde y con el voto de la mayoría se alteró el orden del día, pudo ser el punto primero el relativo a nóminas y se hubiera salvado la situación. Pero no fué así y no cabe cargar culpas a quien no las tiene. Agrega que las cuentas no tendrán su voto favorable porque no vienen acompañadas de las correspondientes certificaciones.

El señor Muño: ¿Pero se van ahora a discutir las cuentas?

El señor Alcalde: Debe seguirse discutiendo el expuesto.

El señor Ceballos dice que como ayer todos los gestores coincidieron en que el Alcalde merecía la absoluta confianza, en bien de la cordialidad y paar dedicar a la administración todo el tiempo que para bien orientarla necesita, debe aprobarse el expuesto con la adición de que estas facultades sólo las usará el que hoy ocupa, por el voto unánime, la Alcaldía.

El señor Gutiérrez manifiesta que la propuesta del señor Ceballos coloca a la minoría a que pertenece en una situación difícil. Si dan el voto concediendo al Alcalde las facultades solicitadas, satisfaciendo un anhelo por todos sentido de cordialidad y compañerismo, aun reconociendo excepcionales condiciones de honorabilidad, infringirán preceptos legales. Y como no se trata de cuestión de confianza o desconfianza, sino de velar por el cumplimiento de las leyes, esa confianza, esa aquiescencia la tendrá el Alcalde fuera de aquí, pero no en sus funciones presidenciales. Nada censurable hemos encontrado en la actuación del Alcalde, pues si no suficientes medios legales hay para hacerlo ostensible. Así, pues, lo sacrificamos todo al estricto cumplimiento de la ley.

El Alcalde agradece las frases del señor Gutiérrez, pero insiste en que debe seguir discutiéndose el expuesto.

Así se hace por una enmienda que presenta al artículo primero el señor Gutiérrez, quien la defiende extensamente, documentando su intervención con muchas citas legales. Queremos — dice—mantener con nuestra actitud, no como ha dicho el señor Muñoz ,obstaculizadora, sino justa, el cumplimiento no de una ley, sino de muchas leyes, de muchas disposiicones.

Enumera cuáles son las atenciones urgentísimas y en las que el Alcalde puede, para evitar graves daños, resolver, pero no las considera para nombrar personal como el de la Farmacia. Al efecto, argumenta en igual sentido que ayer lo hizo.

Agrega que fué muy conveniente para todos lo suspensión de la sesión de ayer, porque ha dado lugar a compulsar la opinión públiblica, unánime al apreciar que lo que se pide en el expuesto es la concesión de poderes dictatoriales al Alcalde, por que que continúan oponiendo a la aprobación.

Sé que entre vosotros—añade hay quien no está conforme con el escrito, pero lo apoyan por razones de disciplina.

Enumera cómo para evitar llegase a Sala un pliego protestando de nombramientos hechos sin llenar los requisitos legales, se convino entre todos retirarlo, a condición de que no se harían nuevos nombramientos sin acuerdo previo. Y no sólo no se hizo así, sino que ahora se pretende "legalizar" esas facultades, haciéndolas recaer en el Alcalde. Y se oponen, también, porque quieren evitar, que como pasaba antes, se empleen los fondos municipales en maniobras políticas o fines electorales.

Termina requiriendo a la mayoría digan si no es la verdad cuanto dijo con relación al acuerdo de que ha hablado.

Al hablar de la Farmacia Municipal surge un diálogo entre el gestor de la Ceda y el señor Muñoz, que corta la presidencia.

Finalmente dice el señor Gutiérrez que si por la fuerza del número se aprueba el expuesto, ellos marcharán satisfechos de haberse opuesto con argumentos legales, pero la mayoría, cuando se toquen los daños el día que recaiga la Alcaldía en persona que no sepa usar de esas facultades, ya rendirán cuentas a sus conciencias. No han de quedar muy tranquilos sus señorías.

El señor Muñoz: Sí.

El señor Gutiérrez: El señor Muñoz, sí.

El Alcalde: Y yo.

—Pero otros no—asegura el señor Gutiérrez—. Si por deberos al Partido creéis que estáis obligados a repartir cargos, sinecuras (rumores), allá ustedes. Si sabíais que no podíais cumplir los compromisos adquiridos con la masa, no hay derecho que los pretendan zanjar con los fondos municipales.

El señor Muñoz dice que va a ser breve porque no quiere hacer el juego al señor Gutiérrez. Habla de la opinión, juzgadora de la actuación de los gestores, y afirma que, en general, toda está conforme en apreciar que lo que hace el señor Gutiérrez es obstaculizar la marcha de la Gestora con perjuicio para el pueblo.

Vuelve a hablar del nombramiento del personal para la Farmacia Municipal en los términos ya conocidos.

Referente a unas palabras del señor Gutiérrez, que aun no anunciado el oncurso para proveer cuatro plazas de urbanos y una de bombero, ya había sido fijado en el Casino radical, dice que esto no es criticable, pues puede haber en ese Centro quien se consider con drecho a optar.

Insiste el señor Gutiérrez en sus puntos de vista; el señor Muñoz hace lo propio y tercia en el debate el señor Fuentes Villarrica, diciendo que comparte, en lo concerniente a la no necesidad de la Comisión Jurídica, el criterio de la minoría liberal.

Varios: Radical, radical.

El señor Fuentes: Es igual.

El señor Muñoz: Una gracia.

El señor Fuentes: No es una gracia Ha sido un lapsus fácilmente explicable, si se tiene en cuenta que siempre, desde estos bancos, al dirigirm a los de enfrente, encontraba a los liberales.

Reconoce en el Alcalde no tener amplios conocimientos para la administración, pero sí una firmísima voluntad para desempeñar el cargo.

El señor Ceballos: Una de cal y otra de arena.

El señor Fuentes Villarrica: ¿Ha terminado su elocuentísima interrupción el señor Ceballos?

Enumera seguidamente lo mal que se viene haciendo todo en Vías y Obras, llegándose al nombramiento y despido de personal, incluso coaccionando para el ingreso en el Partido radical con miras electorales.

El señor Portillo habla aclarando su actuación en Vías y Obras, con la lectura de nóminas, y dice que obró siempre con arreglo a lo acordado por el Ayuntamiento y en beneficio del mismo.

Nueva intervención del señor Fuentes Villarrica, rectificación del señor Portillo y unas frases del señor Ceballos en defensa del Partido republicano.

Como la sesión se prolonga, el señor Hervías propone se ciñan los gestores al asunto para llegar a la votación y poder discutir el orden del día.

El señor Fernández Repeto, requerido por el señor Gutiérrez, como letrado a dar su opinión sobre si puede cortarse el debate, hace una larga exposición jurídica y dice que como gestor opina que ya que en el Parlamento se aplica la guillotina cuando se hace obstrucción a un proyecto que es de necesidad su aprobación, así debe obrarse en este caso por el Ayuntamiento.

¡Venga la guillotina!—son sus últimas palabras.

El señor Muñoz opina en igual sentido y después de nuevas intervenciones de varios gestores se procede a la votación del expuesto que es aprobado con el voto en contra de la minoría de la Ceda.

ORDEN DEL DIA : : : :

Se empieza por el punto segundo, que es el expuesto de la Alcaldía referente a construcción de un Cuartel para la Guardia Civil.

Hay ofrecimiento de 11.800 metros cuadrados aproximadamente de terreno para dicha construcción en los Glacis.

El arquitecto, señor Hidalgo trabaja en la confección de un proyecto esquemático, y el Alcalde pide autorización para ofrecer dichos terrenos.

Se apreba.

Expuesto de la Alcaldía para otro de Carabineros.

Es aceptado el ofrecimiento por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, y al expresar su gratitud, propone el Alcalde quedar enterado con satisfacción, solicitando ser autorizado para la firma de la escritura correspondiente.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, solicitando autorización para convocar un concursillo encaminado a la confección de trajes con destino al personal del Cementerio.

El señor Puente Arana dice que debe resolver el Ayuntamiento y no la Comisión, a la que vuelve para informe.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad dando cuenta de haberse terminado las obras que se realizaban en la Casa de Socorro de Extramuros, y proponiendo el pago de las mismas.

Se da por recibida la obra, acordándose el pago de pesetas 2.940.23 y la devolución de la fianza de 150 pesetas que el contratista tenía depositada.

El señor Núñez Palomino dice que debe acompañarse certificación de obras, y propone pase a la Comisión.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se conceda prórroga en el derecho de ocupación a varios vecinos de la Barriada Obrera.

Se propone accédase a lo que por varios vecinos se solicita, y declarar la vacante de sólo cinco casas de las trece que habían de vacar a fin del año corriente.

El señor Núñez Palomino manifiesta que como el Reglamento autoriza la prórroga, bien, pero que él cree que debe decirse hasta dónde llega la limitación para evitar que haya quien se crea propietario del inmueble.

El señor Muñoz aclara y dice no habla de prórrogas señaladas, sino que como se han acercado algunos diciendo lo difícil de su situación, la Comisión les indicó solicitaran para ver de conceder lo pedido.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Miguel Martínez de Pinillos, solicitando se le autorice para efectuar obras en la Alameda de Apodaca, número 24.

Concedida la licencia.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre ampliación de obras en Adolfo de Castro, número 14.

Queda autorizada.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre ampliación de obras en Plaza de Mina, número 2.

Se concede el permiso para la ejecución de las obras.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre instalación de un toldo en el establecimiento denominado "Sol Bar".

Concedida la autorización.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con petición formulada para situar una instalación portátil para la venta y fritura de masa en el frente del establecimiento denominado "Café Alhambra".

Se propone sea desestimada la soliictud.

Se desestima.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con petición de don Francisco Perales, solicitando su reingreso en la Guardia Municipal.

Propónese sea denegado lo pedido.

Se aprueba de acuerdo con el informe.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con petición de don Aurelio Reyes en el mismo sentido que el anterior.

Se propone sea desestimada la instancia, en atención a la edad del solicitante, cincuenta años, y ser la edad fijada para reingreso la de treinta y cinco.

Desecstimada.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de petición de don Antonio Gutiérrez, solicitando dispensa de talla para concursar plaza de la Guardia Municipal.

Desectimado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal relacionado con la celebración de concurso para el suministro del material de impresos para el año próximo.

Las bases son aprobadas.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, sobre proyecto de presupuesto de la Banda de Música y otros extremos.

Pasó de nuevo a informe de la Comisión.

El señor Andicoberry ruega se trate el asunto con urgencia por exigencias presupuestarias.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, con motivo de petición formulada por la Peña Ciclista Gaditana solicitando subvención.

Se propone denegar la petición por no existir posibilidades en el presupuesto.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en instancia de doña Concepción Giles, viuda de Urbina, solicitando pensión.

Pasa a la Comisión correspondiente para que resuelva, fijando el socorro o pensión.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, sobre confección de un pergamino dedicado al Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux.

Se acuerda, teniendo en cuenta la probada competencia del artista don Félix Quijada, conceder a dicho señor la confección del pergamino.

El señor Andicoberry hace determinadas aclaraciones.

El señor Muñoz pide facultades para el Alcalde para hacer el pago de una fotografía hecha con motivo del trabajo a ejecutar.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre recurso de reposición contra acuerdo de excedencia de un funcionario.

El letrado aseoor informa en el sentido de no hallar suficiente motivo para declararla inadmisible administrativamente.

Agrega que los argumentos y jurisprudencia sostenidos son inadecuados.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre recurso relativo a otro funcionario.

Igual acuerdo que en el punto anterior.

Expuesto de la Comisión de Obras sobre la construcción de un Albergue nocturno.

El primer proyecto era de pesetas 72.896,75; y en vista de que habrá de trasladarse el Depósito Municipal a lo que fué Parque de Bomberos, propónese que el edificio de la Prevención, previas las correspondientes reformas, se dedique a Alberga nocturno. Para la adaptación, las obras, según el arquitecto señor Hidalgo, importarían 9.870 pesetas, proponiéndose que de aceptarse lo propuesto pase a la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Obras dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la venta de material inútil de los almacenes de Vías y Obras.

Hay dos proposiciones: de 220 pesetas una, y de 261,25 otra. La Comisión propone la adjudicación a la última, que firma don Andrés Martínez Quartiellers.

De acuerdo con el expuesto.

Expuesto de la Comisión Investigadora de la situación actual del Municipio contestando oficio del excelentísimo señor gobernador civil sobre el pliego de cargos formulado contra el anterior Ayuntamiento.

Como resultado de la visita de inspección realizada al Ayuntamiento anterior por el señor Casas Blanco, se redactó un pliego de cargos, y conocido por la Comisión de Asuntos Jurídicos un pliego de descargos, se eleva éste a la Gestora para que el Ayuntamiento quede enterado y se haya llegar a la Superioridad para la definitiva resolución en el expediente.

El señor Muñoz propone se agreguen los certificados del secretario e interventor de los cargos a que se hace referencia.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública relacionado con el medio de transporte de los alumnos de las Escuelas "Salvochea".

Venía cobrando la Empresa de Tranvías diez céntimos por cada viaje en que transportaba los niños de la Colonia Escolar "Fermín Salvochea", Realizadas gestiones para que se rebajase la cantidad, sin conseguirlo, surgió la oferta de don Vicente García, quien hacía el servicio en sus coches por [illegible] céntimos y medio, ida y vuelta, por cada niño, representando notoria economía para el Ayuntamiento; y con motivo de la elevación en el precio de la gasolina, el propietario de los coches pretende aumentar tres y medio céntimos por cada viaje y niño. Como no parece excesivo el precio a la Comisión, propone a la Corporación lo acepte, con vigencia de un año, prorrogable de año en año.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre concursillo de arrendamiento de terreno para la Feria de Navidad.

Dos proposiciones hay de 3.505 y y 3.510 ofrecidas al concursillo. La Comisión adjudicó a don Cristóbal Sánchez Fuentes por la expresada cantidad, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el reglamentario plazo, se propone la adjudicación definitiva en las condiciones que se indican en el pliego del concurso.

Aprobado.

Informe del señor secretario sobre cobro de honorarios por los señores arquitectos municipales.

Informa dicho funcionario que si bien los arquitectos municipales recibieron honorarios especiales por trabajos que se les encomendaran en obras como Casa de Maternidad y Hotel de la Playa, fué en concepto de trabajos extraordinarios; pero con arreglo a las bases del concurso por el que ingresaron en el Ayuntamiento, no tienen derecho a exigir cantidad alguna por el concepto de honorarios.

Hace algunas aclaraciones el señor Fuentes Villarrica, diciendo que cree deben pagarse como extraordinario trabajos que en realidad lo sean, pero no lo scomprendidos en la función que desempeña, retribuída, quien los ejecuta.

Propone pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos para ver la forma de anular la petición.

El señor Fernández Repeto cree debe pasar al asesor jurídico.

Dice el señor Fuentes Villarrica que aun escuchado el asesor jurídico, pase a la Comisión, y así se acuerda.

Expediente de construcción del Mercado en Extramuros.

El señor Margaleff propone, y así se acuerda, pase a la Comisión de Obras.

Distribución de fondos para el mes de diciembre.

Aprobada.

Relaciones de cpentac y facs j—Relación de cuentas y facturas.

El señor Núñez dice que votan [illegible] de estas nóminas, porque cobran por Vías y Obras personal que no lo es.

Se aprueban con el voto en contra de los señores gestores de la Ceda.

El señor Andicoberry dice consten en acta las palabras del señor Portillo, de que cuando ellos entraron a formar parte de la Comisión ya se hacía así y por eso realiza trabajos para reorganizar los servicios.

Punto adicional: Expuesto de la Alcaldía trasladando acuerdo de la Comisión del Paro referente a obras.

Se aprueba.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA :

Teminado el orden del día, el señor alcalde da lectura a un telegrama del ministro de Instrucción pública, en el que se hace elevar al 15 por 100 las aportaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial, que antes eran del 12 y medio por 100, para las obras del nuevo edificio para Escuela Normal de Maestros.

El señor Labra solicita la aprobación del aumento por la poca importancia que el desembolso supone al Erario Municipal.

Así se aprueza, consignándolo en Presupuestos.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

Habla el señor Fuentes Villarrica de las obligaciones que el Ayuntamiento tiene en el Hotel Atlántico y dice que el alcalde debe hacer gestiones encaminadas a que el dinero que esas acciones representan vuelvan a las cajas del Ayuntamiento.

El alcalde dice que con ocasión

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 2 de diciembre de 1934:

De 12'30 a 1'30.

"Icod", pasodoble, de Martín Domingo; Banda Odeón.

"Vida Española", vals, de Rizzi; orquesta Victoria.

"Por si las moscas", "Las bañistas", de Alonso; por Selica Pérez Carpio.

"El anillo de hierro", preludio, de Márquez; gra norquesta Odeón.

"El príncipe Carnaval", canción del emigrante, de Serrano; por José Moriche.

"Alma de Dios", fantasía, de Serrano; orquesta Guitarrística Collado.

"La loca juventud", himno estudiantil", de Guerrero; por el señor Latorre y coro.

"La leyenda del beso", fox, por Juan Pulido.

"Flor de poeta", canción", por Marcos Redondo.

"Santa", canción de la película "Santa", por Juan Arvizu.

"Noche azul"; vals; orquesta Viva-Tonal.

"Sólo una rosa", fox de la película "El rey vagabundo"; orquesta Internacional Novelty.

—

De 3'30 a 4'30:

Representación de los alumnos de la clase de canto, de la Academia particular de Música y Declamación que dirige en Cádiz doña Carmen de Rivas y don Casto Javaloyes, acompañados al piano por la profesora señorita Concepción de Rivas:

Dúo, jota de la zarzuela "El dúo de la africana", del maestro Caballero, interpretado por la señora doña Concha Pintado (soprano) y el señor Fuster (tenor).

2.° "Espuma del champagne", vals, del maestro Costa, por la señorita María Jiménez (soprano).

3.° Romanza de "Katiuska", por la señorita Alfonsa C. Forssini (soprano ligera).

4.° Romanza de la zarzuela "El huésped del Sevillano", de Guerrero, por el señor Fuster (tenor).

5.° "Muñequita", canción, de Longás, por el señor Fuster (tenor).

6.° Romanza de Fernando, de la zarzuela "Doña Francisquita", de Vives, por el señor Fuster.

7.° Romanza de Santuzza, de la ópera "Cavallería rusticana", de Mascagni, por la señora doña Concha Pintado (soprano).

8.° Romanza de la zarzuela "Los claveles", de Serrano, por la señora doña Concha Pintado.

9.° Duette cómico de la zarzuela "El baile de Luis Alonso", del maestro Jerónimo Jiménez, por la señora doña Concha Pintado y el señor Gutiérrez (barítono).

—

De 10 a 11 de la noche:

"Félix Colomo", pasodoble", orquesta Dalve.

"La suerte de Lola", schottish, de Serrano; banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"Jotas", La Mora; por Pilar Gascón.

"Carmen", de Bizet, por Miguel Fleta.

"Nocturno", de Grieg; por Mischa Elmán.

"Me acuesto a las ocho", el golf, de Alonso; por Perlita Grece.

"Jocelín", de Godard; por Mc. Cormack y Fritz Kreisler.

"Noches de plata", vals, de Iriarta; por el Trío Argentino Irusta-Fugazot-Demare.

"La paloma", de Iradier; por Vicente Simón.

"Las mujeres que se pintan", canción; por el Trío Argentino de Irusta-Fugazot-Demare.

"Tengo una guajirita", de Lecuena; por Ernesto Lecuona y su orquesta cubana.

"Shadw Waltz", vals.

"Himno al real Madrid F. C.", banda del Hotel Nacional.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), de esta capital, a las ocho y media de la mañana del martes 4 del actual, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª Bárbara Pérez Palacios

VIUDA DE SAENZ

Que falleció en Enciso (Logroño) el día 19 de noviembre próximo pasado

(Q. S. G. G.)

Sus hijos don Jacinto, don Gregorio, doña María y doña Concepción (ausentes); hijos políticos doña Eloisa García, doña Juliana Sánchez, don Pedro Pérez y don Rufino Palacios (ausentes); nietos, biznietos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

de hallarse en Cádiz el secretario del Patronato del Turismo ha tratado el asunto no sólo en lo referente al reintegro de las obligaciones, sino a la reapertura del Hotel Atlántico.

Agrega que dicho señor le había hablado de la reducción del tipo de las obligaciones, indicándole que ya de por sí lo estaban; pero no obstante, él haría una propuesta en tal sentido y la traerá a Sala.

Cree conveniente se llegue a la reapertura del Hotel, aunque lo que se perciba sea inferior al tipo del 80 por 100 que hoy representa el dinero del Municipio en dicha Sociedad, pues el Hotel funcionando beneficia a la ciudad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LOTERIA NACIONAL

PRIMERO

1.454 Valencia, Vitoria, Jerez de la Frontera, Oviedo, Madrid.

SEGUNDO

30.428 Madrid.

TERCERO

31.640 Coruña .

CUARTO

34.398 Madrid, Madrid, Barcelona, Barcelona, Palma Condado, Tarragona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

31.203 Sevilla, Badajoz, Barcelona, Nájera, Bilbao, Montilla.

19.793 Málaga, Sabadell, Barcelona, Avilés, Madrid, Valencia.

35.325 Barcelona, Barcelona, Los Barrios, Málaga, Melilla.

37.934 Ceuta.

7.738 Avilés, Badajoz, Arcos de la Frontera, Salamanca, Valencia, Ciudad Rodrigo.

7.815 Madrid, Barcelona, Logroño, Jaén, Cáceres, Sítges.

12.697 Barcelona, Barcelona Badajoz, Valencia, Murcia, Madrid.

30.810 Oviedo, Barcelona, Barcelona, Barcelona, Barcelona, Barcelona.

37.792 Madrid.

18.610 Santander, Valladolid, Manacor, Torox, San Feliú, Sevilla, Barcelona.

8.748 Barcelona, Barcelona, Jaca, Cieza, Bujalance, Villafranca del Panadés.

22.106 Alicante, Palencia, Barcelona, Málaga, Madrid, Sevilla.

6.816 Almería, Barcelona, Tarifa, Motril, Madrid, La Línea.

31.375 Madrid, Barcelona, La Línea, Granada, Sanlúcar la Mayor, El Escorial.

24.910 Valladolid, Palma de Mallorca, Barcelona, Oviedo, Bilbao, Zamora.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

UNIDAD

3 6

DECENA

11 12 24 24 41 66 92

CENTENA

102 121 185 241 260 261 271 312 313 332 352 362 382 397 402 437 462 475 477 485 498 514 521 588 589 604 646 661 670 695 727 760 776 832 846 867 873 913 957 965 977

MIL

002 018 020 023 038 070 089 118 149 171 219 223 248 275 283 308 318 348 356 371 378 399 433 492 501 517 534 551 558 571 593 612 638 642 700 719 722 729 767 770 794 800 803 834 875 923 939 958 972 984 989

DOS MIL

016 036 066 089 090 103 143 211 222 245 247 250 254 307 340 357 387 417 487 488 500 504 516 537 599 675 691 696 739 741 771 782 805 836 871 898 901 917 936 938 955

TRES MIL

046 047 061 075 091 096 100 124 129 151 195 217 249 252 256 277 283 320 346 536 537 567 593 611 627 632 711 720 726 727 732 751 758 778 799 804 810 911 963 997

CUATRO MIL

005 011 013 017 020 101 129 162 189 195 356 367 438 440 448 484 497 503 691 700 726 773 774 787 788 828 831 862 871 878 885 895 897 904 917 928 934 949 952

CINCO MIL

027 082 094 096 108 113 125 161 188 211 227 256 264 315 317 360 401 405 431 446 454 482 484 526 537 556 557 594 621 663 666 678 689 707 729 768 847 872 905 906 907 916 996

SEIS MIL

013 041 071 089 111 189 188 201 207 213 215 216 243 258 278 298 308 337 350 505 510 530 568 594 607 623 677 701 717 754 777 829 830 912 924 931 937 943 962 970 971

SIETE MIL

014 018 028 114 121 139 147 166 194 234 245 258 262 267 275 394 397 410 420 434 450 451 493 502 507 561 564 590 600 623 722 797 805 817 851 855 887 949 964 970

011 110 132 135 142 156 163 209 220 224 272 277 515 542 576 656 722 754 762 776 723 726 848 874 881 940 986

NUEVE MIL

050 070 083 142 159 165 179 197 216 258 261 267 280 294 365 422 423 433 456 475 537 560 587 622 661 668 671 712 717 744 751 799 816 852 863 916 963 971

DIEZ MIL

006 010 038 099 208 243 271 351 355 360 382 385 399 409 479 565 566 576 579 587 617 635 661 677 758 800 864 886 896 925 944

ONCE MIL

046 053 066 072 159 198 207 213 223 229 233 284 300 364 391 397 412 433 441 466 502 524 537 580 585 586 599 603 618 694 650 661 665 687 722 745 749 759 766 791 794 806 820 860 864 868 887 904 911 914 971 973 974

DOCE MIL

016 017 018 043 067 070 082 106 124 139 209 210 237 239 268 277 284 313 314 320 366 390 396 407 410 435 437 442 468 488 521 545 553 559 585 624 634 639 642 662 714 717 732 772 808 843 861 877 908 922 941 952 962 997

TRECE MIL

034 042 065 609 120 163 169 171 177 183 186 201 218 282 297 351 353 370 395 423 440 447 496 538 483 589 602 616 626 664 689 702 703 756 761 792 845 855 877 919 918 938

CATORCE MIL

020 059 134 168 169 176 251 257 276 338 339 344 370 392 403 410 415 447 458 460 521 568 569 581 602 611 642 654 660 662 665 678 752 781 790 798 823 834 838 900 911 915 934 966 973

QUINCE MIL

009 011 045 060 067 095 101 148 228 239 240 242 249 266 285 313 365 366 392 397 471 507 514 517 569 580 607 643 645 681 698 699 709 728 732 743 764 791 862 906 013 023 960 965 971 975 980

DIECISEIS MIL

066 019 074 133 136 142 143 155 167 168 182 264 279 317 327 343 369 371 378 398 400 450 451 459 491 504 546 550 567 598 617 640 653 677 719 760 775 807 904 932 956 961

DIECISIETE MIL

014 017 054 071 105 126 167 226 257 264 267 278 377 416 420 425 428 431 435 466 484 523 560 567 576 586 595 604 625 635 724 730 757 782 804 834 845 894 944 953 959

DIECIOCHO MIL

004 017 037 041 080 082 083 091 122 131 135 137 147 159 174 208 234 248 258 270 277 316 336 362 396 438 458 469 479 483 489 542 573 584 597 606 642 679 703 770 805 869 875 896 942 946 964

DIECINUEVE MIL

012 017 027 056 072 073 074 079 099 103 145 168 208 230 266 275 281 304 312 335 383 384 412 446 508 511 573 587 669 736 751 795 940 962

VEINTE MIL

000 123 131 190 202 249 261 274 326 366 383 388 498 555 573 581 629 654 708 791 798 818 835 841 849 862 939 947 965

VEINTIUN MIL

023 076 113 157 160 199 246 267 280 362 389 304 402 477 493 543 556 558 590 647 662 705 744 775 791 802 826 832 864 885 919 959 974

VEINTIDOS MIL

000 015 089 096 124 226 236 240 266 306 359 390 400 402 469 473 482 489 495 514 522 537 568 654 697 699 750 774 830 843 911 936 992

VEINTITRES MIL

002 008 056 104 131 159 170 236 260 268 278 326 354 378 395 507 534 544 558 562 568 646 648 651 654 655 679 687 768 829 871 902 911 914 957

VEINTICUATRO MIL

076 169 232 299 304 311 313 323 343 346 436 470 480 492 504 528 537 597 608 719 725 735 756 760 777 835 869 892 924 931 942 956 976 992

VEINTICINCO MIL

012 027 063 136 142 147 148 162 178 183 186 203 212 216 237 246 244 261 278 345 351 385 387 390 407 441 447 451 463 496 520 551 592 604 637 690 758 794 795 867 910 914 983

VEINTISEIS MIL

000 035 066 072 158 165 182 202 221 224 225 252 278 281 89 303 306 328 345 355 357 394 414 491 517 524 544 547 556 567 613 620 624 668 683 702 712 721 825 852 879 882 905 920 945 956 974 997

VEINTISIETE MIL

034 039 042 054 084 086 091 109 112 181 193 199 205 235 250 313 325 336 352 360 360 364 417 424 432 448 454 485 495 565 574 578 580 581 588 620 660 700 719 730 778 801 809 907 922 926 960 969 972 995

VEINTIOCHO MIL

032 045 105 133 167 187 188 202 232 233 263 292 326 414 431 435 499 451 485 486 554 557 552 620 662 689 697 723 729 748 776 803 823 835 837 876 882 899 936 938 967

VEINTINUEVE MIL

048 081 091 105 114 167 223 251 298 360 391 417 464 478 494 595 617 627 628 651 653 654 695 771 822 863 916 920 931 940 961 963 972 983 997

TREINTA MIL

002 019 033 066 085 094 117 147 169 252 339 345 364 420 452 536 539 541 551 567 569 584 601 603 639 658 699 703 729 800 853 858 903 905 922 948

TREINTIUN MIL

009 016 040 059 070 072 092 110 128 128 132 135 153 155 227 239 244 260 295 323 346 466 385 406 442 444 456 466 468 478 512 518 540 564 570 620 621 632 659 673 675 690 697 712 723 729 751 788 808 855 893 932 952 956 956 962 985

TREINTIDOS MIL

130 153 162 180 187 202 206 226 256 279 291 295 314 318 349 358 362 386 406 411 529 552 556 704 708 716 723 780 797 801 823 853 853 881 909 913 915 943 980

TREINTITRES MIL

008 023 067 070 073 118 126 144 184 187 260 267 315 353 358 362 417 442 541 565 569 585 600 621 672 688 700 708 722 739 742 744 793 796 797 802 810 837 845 880 895 900 951 986

TREINTICUATRO MIL

019 055 080 105 137 154 164 167 177 193 199 209 219 238 264 284 294 325 326 329 344 353 362 390 413 470 505 514 516 532 536 565 670 572 577 650 709 722 851 857 872 905 911 920 936 983 988

TREINTICINCO MIL

035 046 135 155 156 167 171 178 269 284 403 446 457 463 481 509 510 533 534 538 539 560 611 617 622 634 667 678 694 710 736 747 773 787 808 825 831 879 882 894 930 934 952 956 958 988 997

TREINTISEIS MIL

020 027 042 061 089 097 110 116 152 160 207 211 212 249 293 321 345 349 414 420 432 440 527 545 554 615 666 696 707 806 829 846 892 899 919 930 935 950

TREINTISIETE MIL

047 076 080 101 123 130 141 191 201 213 220 241 261 274 281 317 338 340 351 353 393 399 403 439 451 479 484 513 517 542 549 554 556 577 582 602 619 639 649 655 673 680 694 705 742 760 776 778 826 873 896 937 943

TREINTIOCHO MIL

000 006 044 096 186 191 199 216 219 224 249 251 328 364 374 428 450 461 493 517 541 550 583 584 592 607 640 671 683 716 727 728 781 793 815 818 823 853 884 931 944 949 959 958

El Tribunal de Garantías, en la vista de esta mañana, acordó admitir la querella contra Dencas por malversación de caudales públicos

Madrid, 1.—Esta mañana poco antes de las once y media, ante el Tribunal de Garantías, se ha celebrado la vista para la admisión de la querella formulada por el Gobierno contra José Dencas, ex Consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, a quien se imputa la comisión de un delito de malversación de caudales públicos comprendidos en el artículo 299 del Código Penal por haber dispuesto, sin justificación oficial, la inversión de 37.811 pesetas en provecho propio.

Emplazado por el edicto, Dencas dejó transcurrir el término señalado sin comparecer ni designar defensor. Por ello en la mañana de hoy solo ha informado el Fiscal de la República, en representación del Gobierno. Brevemente, en menos de cinco minutos expuso cómo la querella tenía los requisitos de forma que la Ley exige y los hechos que en ella se relatan reviste caracter delictivo, pues el apoderamiento de caudales está encuadrado en la figura penal de malversación.

Respecto a la competencia del Tribunal manifestó que no puede ponerse en duda ya que el delito no es militar y fué cometido por Dencas en funciones de Consejero de la Generalidad de Cataluña.

A las once y media, el Presidente señor Gasset, declara visto el acto para resolución.

Momentos después se reunió el pleno del Tribunal de Garntías y acordo la admisión de la querello. Para la tramitación de la misma ha sido nombrado Vocal Instructor don Carlos Martín Alvarez, que marchará a Barcelona para investigar la contabilidad de la Comisaría de Beneficencia y realizar algunas otras diligencias.

Admitida la querella se le requerirá al Sr. Dencas por la "Gaceta" para que comparezca y caso de que no sea así, se solicitará la extradición.

Preguntado el señor Serrano Pacheco si el señor Dencas había nombrado defensor, manifestó que se había recibido un telegrama del abogado defensor Sr. Armisent que no había llegado a tiempo a la celebración de la vista.

En este momento se anunció al señor Serrano Pacheco la visita del señor Armisent, el cual manifestó que su visita tenía únicamente el carácter de mera atención al Secretario del Tribunal de Garantías. Confirmó su nombramiento por el señor Dencas como abogado defensor y dijo, que no había llegado a tiempo de asistir a la celebración del acto de la vista.

Un informador le preguntó si era cierto que el señor Dencas se hallaba en Grecia y el señor Armisent contestó rápidamente:

—No, no. El está en Francia y, más concretamente, en París.

Yo traigo un escrito que está fechado en París el da 27 de Noviembre por el cual se me nombra abogado defensor y que presentaré seguramente esta tarde al Tribunal de Garantías.

Otro informador le preguntó si podía comparecer todavía y el señor Armisent contestó afirmativamente, no he sido requerido añadió, sino solamente citado. El señor Dencas suministrará todos los datos necesarios pues se trata aparte de un delito de rebelión, de malversación de fondos en el que va comprometida su honradez.

—¿Pero vendrá para adelantarse a la extradición por un delito común?—preguntó otro periodista.

—No, porque eso sería una habilidad torpe e inmediatamente ingresaría en el Castillo de Monjuich.

Terminó diciendo que hacia estas afirmaciones porque en este asunto, como dice muy bien el señor Dencas, se compromete la honradez de dicho señor.

El señor Serrano Pacheco manifestó que el señor Gil y Gil había llegado hoy a Madrid procedente de Barcelona y otras capitales en las que ha tenido que realizar diversas gestiones, Trae los discos de los discursos que se pronunciaron desde la Generalidad el día 6 de Octubre y que como se comprenderá tiene una importancia para el resultado de las diligencias.

Añadió que el miércoles próximo a las once de la mañana se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para escuchar de labios del señor Gil y Gil el resultado de las diligencias y señalar los acuerdos pertinentes.

También visitó al señor Serarno Pacheco don José Quero Morales Vocal suplente de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL DEFENSOR DE DENCAS

Madrid, 1.—Posteriormente don Joaquín Armisent y puso, dijo a los periodistas que ayer recibió la designación que le hacía don José Dencas y Puigdollers de defensor en la causa que se le sigue por supuesto delito de malversación de fondos públicos. El señor Armisent, debido a un retraso del tren en que viajaba, no pudo asistir al acto de la vista, haciendo constar en Secretaría su protesta verbal por considerar que se ha dejado indefenso al señor Dencas en el asunto en que se ventila su honor personal.

Manifestó a los periodistas que a pesar de no hallarse el señor Dencas a la disposición del Tribunal en el procedimiento por rebelión, éllo no era obstáculo para designar defensor en la otra causa por tratarse de un procedimiento completamente distinto y al que se ha querido dar una tramitación diferente.

Dijo que el artículo 82 de la Ley creadora del Tribunal de Garantías distingue dos trámites: Uno el de admisión del escrito contra la querella y el otro el de la admisión propiamente dicha de la misma en tal procedimiento en el vestíbulo del sumario, pero no dentro del mismo, lo que hace posible las designación de defensor, normativa en la referida ley, con la no presencia del futuro y espectante inculpado, que lo es "in potentia", pero no de hecho como lo justifica el que el Tribunal emplazó al señor Dencas para que designara defensor o se defendiera por sí mismo, pero no le ordenó o requirió su presencia.

Ha manifestado que los fondos de que se trata han estado siempre a la disposición del Gobernador civil, como en las provincias españolas de régimen común y que al verificarse el traspaso de Servicios, dichos fondos pasaron a depender de la Comisión de Gobernación que ha dispuesto de los mismos porque era uno de los resortes necesarios para controlar el buen desarrollo de la vida social y contribuir al orden.

Dice que es absurdo exigir responsabilidades porque al día siguiente del acuerdo que adopte el Tribunal, los Gobernadores civiles continuarán idéntico proceder, no habiendo motivo que siente tal precedente que tan desarmado dejaría al Estado en ciertos momentos.

Añadió que para exigir responsabilidades burocráticas se requiere siempre el expediente administrativo y para exigir responsabilidades políticas a un Consejero de Gobernación nombrado por la Generalidad según legalidad, hoy en suspenso, se requeriría el acuerdo de la misma. Todo esto y más podía haber inducido al Tribunal a no admitir la querella que tan íntimamente se encuentra ligada al sumario por rebelión que es difícil prescindir del mismo para analizar aquel procedimiento.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO ESTABLECE LA JORNADA LEGAL DE 48 HORA EN LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA

Madrid, 1.—Como ya anticipamos ayer, mañana publicará la "Gaceta", una orden del Ministerio de Trabajo, restablecinedo en la Industria Siderometalúrgica la jornada legal de las cuarenta y ocho horas.

Esta disposición que tiene gran extensión pues va razonada con una multitud de fundamentos de orden jurídico ha sido como ya dijmos, fruto de la Asamblea Siderometalúrgica que se ha celebrado estos días y en la que según nuestras noticias, se ha tratado no solo de la cuestión de la jornada y salario, sino que se han examindo todos lo demás aspectos relativos a esta inustria para redactar como consecuencia de todo ello un Estatuto que rija en lo sucesivo esta actividad industrial.

—En esta Asamblea, los vocales Patronos han mantenido la necesidad de que se restablezca la jornada de 48 horas, primero por que es la legal, ya que las Cortes no han vuelto a legislar sobre esa materia y ningún organismo puede invadir las atribuciones legislativas, y segundo por que dada la situación de la Industria española y la crisis económica por que atraviesa el país la reducción de la jornada significa un quebranto de enorme consideración para la industria sidero-metalúrgica.

Los vocales obreros por su parte han mantenido la aspiración de que la jornada de 44 horas establecida en Madrid, Barcelona y algunas otras provincias se extienda a todo él resto de España.

El argumneto principal de la representación obrera, para defender su aspiración es que con esta reducción de jornada se absorverá el paro obrero de la industria.

El Ministro de Trabajo, según nuestras noticias, ante los votos particulares de las dos representaciones se ha inclinado en favor de la apatronal y ha dictado un fallo por virtud del cual se restablece en todaa España la jornada de 48 horas. Sin embargo es propósito del Ministro que en el resto de los temas que la asamblea sidero-metalúrgica tiene que examinar se busquen compensaciones económicas para que los obreros sufran el menor quebranto posible como consecuencia del fallo que se acaba de dictar.

La asamblea reanudará sus sesiones a mediados de la semana próxima y estudiará diversos temas entre ellos los de clasificación de obreros, sueldos, subsidio, jubilaciones etc.

Este acuerdo del Ministro de Trabajo tiene ya la aprobación del Gobierno. En el Consejo que se celebró el pasado jueves bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se acordó aprobar la propuesta que el señor Anguera ade Sojo sometía en el sentido de restablecer la jornada legal. No se ha hecho público hasta ahora este acuerdo de Gobierno porque el Ministro de la Gobrenación había indicado la conveniencia de aplazar la publicidad hasta el domingo ya que proyectaba hacer un viaje a Córdoba y no iba a estar hoy en Madrid. El temor del Ministro de la Gobernación es que como consecuencia de la resolución del Ministro del Trabajo puedan los obreros metalúrgicos declarar la huelga. Sin embargo las impresiones que hemos podido recoger en el Ministerio de Trabajo y en los centros industriales en donde este problema interesa de un modo directo, es que no habrá movimiento de paro como respuesta a la decisión ministerial y que tanto las representaciones patronal como la obrera continuarán en el seno de la conferencia estudiando armónicamente los restantes puntos que les han sido sometidos por el Ministerio de Trabajo en el cuestionario que acompaña a la convocatorio de esa Asamblea.

Varios proyectos de ley del Ministerio de la Guerra

AL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES SUSTITUIRA LA DIRECCION GENERAL DE MATERIAL E INDUSTRIAS, DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA.

Madrd, 1.—La "Gaceta" publica hoy los siguientes proyectos de ley del Ministerio de la Guerra:

"Al crear el Consorcio de Industrias Militares se desatendió su función esencial de instrumento de la movilización y su obligado engranaje con la industria privada nacional, necesario también para el progreso industrial de España.

Buscando la necesidad de libertar a sus establecimientos de las trabas de la ley de Contabilidad general de la Hacienda pública, se cayó innecesariamente en una concepción que la realidad se ha encargado de desacreditar, porque no se ha logrado, como se pretendía, ni acelerar sensiblemente la fabricación, ni aliviar al erario público de la pesada carga de su sostenimiento, dando, por el contrario, facilidades para sustraer del ineludible control del Estado las actividades comerciales de la institución y encareciendo los productos.

El fin último de las actividades adquisitivas e industriales del Ejército es la movilización de recursos en caso de guerra, y a ello se contribuye proyectando y fabricando, comprando, controlando y experimentando. Fabricando, porque, además de producir, se ejerce el control de precios y calidades de los productos similares de la industria privada, y se establecen no sólo las normas de fabricación y tolerancia a las que ésta debe someterse, sino aquellas que los órganos de la movilización tienen que utilizar para adaptar y transformar fábricas y talleres particulares para la producción de material de guerra, creando y conservando un plantel de personal técnico, pericial y obrero especializado en su fabricación.

La compra, en muchos casos, constituye una enseñanza, y en los demás, un ensayo parcial de la movilización, porque al comprador se le imponen las condiciones técnicas del producto a adquirir, se comprueba su capacidad de producción y se le orienta por el camino más eficaz para el adecuado suministro mediante la inspección de sus talleres y la experimentación técnica o control de sus productos.

Es, además, la compra, con su escuela de competencia, el impulso más poderoso de perfeccionamiento industrial, cuyo movimiento van estimulando progresivamente los pliegos de condiciones técnicas.

No debe pasar de esto la función técnica de la industria militar ya que al Estado Mayor Central corresponde fijar el número y las condiciones militares del material necesario al Ejército, y es el órgano administrativo de éste (Subsecretaría) quien perfecciona la compra recibiendo y pagando y quien de acuerdo con el Estado Mayor Central almacena y distribuye.

Corresponde, pues, a la técnica industrial fijar las condiciones técnicas y garantizar que se han cumplido, marchando en aquéllas al compás del progreso que ellas mismas impulsan.

Sin la compra a la industria privada de material de guerra nunca se pondría ésta en condiciones de producirlo. Para prepararla para la movilización es necesario estimularla con obra a ejecutar que le reporte algún beneficio, sobre el de ser útil al país.

El control técnico es la garantía de la utilidad del producto. Las naciones que en la pasada guerra no le tenían, ante la dura lección de la realidad tuvieron que establecerlo. Los órganos fundamentales del control son los talleres de precisión y los laboratorios, que constituyen el cerebro rector de la fabricación, lográndose, mediante la difusión de plantillas de fabricación, de comprobación y de reconocimiento final y de sus métodos de reconocimiento y análisis, la uniformidad de todo el material fabricado.

Es inseparable de las anteriores funciones la experimentación de lo producido por la industria del Estado y por la particular, así como la de los nuevos modelos de una y otra; pero, bien entendido, que esta experimentación debe limitarse a que el producto reúna las características mecánicas o químicas proyectadas. La experimentación táctica corresponde exclusivamente al Estada Mayor Central.

Son las Comisiones de movilización los tentáculos de que se vale el organismo que se crea para la estadística industrial, las adquisiciones y la preparación, y, en su día, la ejecución de la movilización. Comisiones que no podrán dar un paso eficaz sin el consejo técnico de la fabricación y el equipaje del plantillaje y normas de control.

Este conjunto de funciones inseparables trata de armonizar en bien del Ejército y del País la Dirección de Material e Industrias cuya organización se propone, refundiendo en ella cuanto hoy existe desperdigado, y sometiéndolo a una dirección técnica, sin que esta innovación produzca aumento de plantilla, pues, en número, todo el personal ha de salir de los organismos que ahora se refunden, manteniendo paar las fábricas la aprovechable innovación que estableció el Consorcio de liberarles de la sumisión, sin perjuicio de las fiscalizaciones e intervenciones que sean necesarias, con la del Tribunal de Cuentas en último término.

En vista de cuanto antecede,

El Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por S. E. el Presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Bajo la presidencia directa del Ministro de la Guerra se crea una Dirección de Material e Industrias, en la que se reunirán las actividades de fabricación, movilización, movilización industrial y técnica de compra, control y experimentación del material necesario para el Ejército.

Artículo 2.º Queda autorizado el Ministro de la Guerra para dar a esta Dirección la organización más adecuada a sus fines con sujeción a las siguientes bases:

A) Será jefe de la misma un general en situación de activo, y dependerán de ella todas las fábricas, talleres, laboratorios y órganos de movilización industrial y experimentació ntécnica de material del Ejército.

B) El general, jefes y oficiales de esta Dirección y establecimientos percibirán las gratificaciones que se juzguen adecuadas y todo el personal obrero estará sometido al fuero de Guerra y a los reglamentos que se dicten para el régimen de los establecimientos.

C) En un plazo de tres meses se redactarán los reglamentos por que han de regirse esta Dirección.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, a las 7 y a las 10,30: Enorme éxito de la colosal y magnífica producción "Ufa":

¡ O R O !

por la bellísima y gran artista BRIGITTE HELM. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce de la mañana en el Gran Tteatro.

Cine Municipal

Domingo 2 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: LA HONRA DEL SUICIDA, producción de cow-boys, por Buck Jones; CALENDARIO DEPORTIVO, OTRA VEZ, dibujo; EQUILIBRIOS, deportiva. — Butaca, 0'50; Sillón, 040; Anfiteatro, 030. —— Tarde y Noche: "Warner Bros First National", presenta a Enrico Caruso (hijo) y Anita Campillo en la opereta

LA BUENAVENTURA

en español. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 5, 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 2 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: NACIDO PARA PELEAR, película de cow-boys, por Buck Jones; ¡QUIEN COMPRA UNA CANCION!, dibujo; BUDDY, EN TRANVIA, dibujo; RELAMPAGO DEPORTIVO, dibujo. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—:—: Tarde y Noche: Dorothea Wieck en

CANCION DE CUNA

"Paramount", en español. — A las 5 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50.

Popular Cinema

Domingo 2 de diciembre de 1934. :—:—: Carlos Gardel e Imperio Argentina en

MELODIA DE ARRABAL

"Paramount", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

sus establecimientos y su contabilidad, pudiendo recogerse de la legislación del Consorcio de Industrias Militares aquellas autorizaciones y privilegios que se juzguen indispensables para su autoridad y desarrollo económico, debiéndose estudiar en plazo breve el reclutamiento y organización del personal técnico de fabricación de armamento y municiones.

D) La misión de la Dirección de Material e Industrias se limitará en las adqujsiciones y experimentación, a su función técnica, correspondiendo la experimentación táctica y la fijación del programa de necesidades al Estado Mayor Central del Ejército.

E) Se establecerán órganos de enlace con la industria privada y con los Centros interministeriales de movilización que puedan crearse.

F). La Dirección de Material e Industrias empezará a regir el día primero de enero de 1935.

ARTICULO ADICIONAL

El Consorcio de Industrias Militares, a partir de la promulgación de esta ley, funcionará como una sección del Ministerio, debiendo hacer entrega al nuevo organismo, antes de primero de enero de 1935, mediante la cuenta de liquidación e inventarios correspondientes, a cuyo efecto se nombrará la apropiada Comisión liquidadora, quedadon derogada la ley de 6 de febrero de 1932 (Diario Oficial número 3.299) y cuantas disposiciones se opongan al contenido de la presente ley."

CREACION DE UNA DIVISION MILITAR RAPIDA MOTORIZADA

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para crear una División rápida independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituída por los siguientes elementos:

Cuartel general.—Tropas: Plana mayor de la Brigada de Infantería.—Tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras), un regimiento de Artillería de obuses, a tres grupos de tres baterías.—Un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón de autoametralladorascañones. — Un batallón mixto de Ingenieros, con tres compañías de zapadores y otra de transmisiones, ésta a cuatro secciones.

Servicios: Un grupo de Intendencia. Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municionamiento. Una unidad de tren automóvil.

Artículo 2.º Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche que se determinen, teniendo preferencia los que observen buena conducta para cubrir, transcurridos los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, Región, Provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias exigidas en dichas corporaciones.

Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se apelará al reclutamiento forzoso.

Artículo 3.º A la recluta voluntaria podrá acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruídos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijen para este reclutamiento por el Ministro de la Guerra.

Artículo 4.º Queda autorizado el Ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que le serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las dsiposiciones complemetanrias precisas.

"HERALDO DE MADRID" PUBLICA INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.--PREPARA UN PROYECTO SOBRE ACCESO DE LOS COLONOS A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.--ES ENEMIGO DE TODA EXPROPIACION SIN INDEMNIZACION

Madrid, 1.—El "Heraldo de Madrid" publica esta noche una entrevista que ha tenido uno de sus redactores con el Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández y de la que son los siguientes párrafos:

Las Cortes han aprobado el articulado de la ley de yunteros. Los elementos monárquicos de la Cámara han pedido el "quorum", para su aprobación definitiva. Bien conocida es la posición del Ministro de Agricultura sobre la política agraria. El señor Jiménez Fernández que es diputado cedista ha merecido el aplauso de todas las fuerzas liberales de España. Hasta las oposiciones republicanas han elogiado su labor. No hemos negado nosotros la complacencia que con esa labor hemos experimentado como republicanos ¿proseguirá su ruta libertadora el Ministro de Agricultura? Esta pregunta nos hemos hecho. Y para saber qué respuesta habríamos de darnos a nosotros mismos y a todos los españoles que hayan pensado en igual forma, visitamos al señor Jiménez Fernández en la mañana de hoy. El Ministro de Agricultura mantiene con el periodista un diálogo inicialmente político...

Yo con mi política en este Ministerio—nos dice—soy el exponente del criterio de mi minoría.

En sus manos tiene el Ministro de Agricultura unos pliegos mecanográficos mientras habla. Contienen un proyecto de ley al que se refiere seguidamente.

Aquí está un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad de la tierra. Lo leeré en la semana próxima a las Cortes y es el complemento de la ley de arrendamientos. En cuanto a esta ley de arrendamientos, se había presentado primeramente un proyecto tal vez excesivamente teórico, que fué dictaminado por la Comisión correspondiente, quizá en un sentido muy favorable al propietario. Yo he formulado unas modificaciones que servirán de base a la discusión de la ley y a tal efecto se presentarán como voto particular por diputados de la mayoría.

En ese proyecto había dos artículos dedicados al acceso a la propiedad. Como me parecía que eso era incompleto, he hecho un proyecto que tiene quince artículos y setá sometido al conocimiento del Consejo de Ministros, esperando ya poderlo leer en las Cortes esta semana para que si la presidencia lo estima oportuno se discuta al mismo tiempo que la ley de arrendamientos pues esta no puede salir sin aquella ya que se complementan.

El Ministro de Agricultura prosigue en estos términos sus manifestaciones.

El criterio de ambos proyectos es favorecer la tendencia de quien labore la tierra sea el propietario de la misma, bien porque el propietario de hoy no la labra vaya a labrarla o bien para dar facilidad al arrendatario para qu epueda llegar a propietario pagando a éste la justa indemnización con las facilidades que de el Estado.

En la nueva ley de Arrendamientos se perseguirá implacablemente al arrendatario fuerte y capitalista que abuse de su situación contra el propietario menos rico o en situación angustiosa. Y todo se completará con el proyecto de ley sobre usura que prepara el Ministro de Justicia.

La ley de acceso a la propiedad tiene por objeto dar a la tierra a quien quiera labrarla con todas las garantías para evitar que la desprestigien los logreros y los usureros. Yo de antiguo tengo un criterio que he visto con satisfacción compartido por otras muchas personas, de que no merece igual trato el labrador que cultiva la tierra directamente, al cual hay que proteger, que el gran cultivador de tipo industrial a quien en ciertos casos hay que evitar abuse de su posición fuerte contra los débiles ya, se trate de obreros ya de propietarios modestos.

¿Qué puede usted decirme de las expropiaciones sin indemnización?

Soy enemigo de toda expropiación sin indemnización y así desde que yo he ocupado la cartera no se ha hecho una sola expropiación sin indemnización toda vez que mi primer principio es el respeto a la propiedad privada justamente adquirida. Lo único que se ha hecho se proceder a las incautaciones ordenadas sin indemnización con anterioridad y en cumplimiento de la legislación vigente. Por otra parte yo tengo el criterio de que toda ley de Reforma Agraria indemnice a todos los propietarios expropiados con normas iguales en todos los casos porque estimo que la República no debe perseguir a ninguna clase social y mucho menos en la Ley de Reforma Agraria, que se deshonraría transformándose en ley penal.

¿Qué propósito abriga usted respecto a los servicios del Crédito Agrícola?

—Como es sabido yo tengo el propósito de ir a la más rápida creación de un Banco Nacional Agrario. En cuanto a los servicios de Crédito Agrícola que hay establecidos en ese Ministerio no estoy descontento. Lo que sucede es que hay algunos prestatarios que han recibido préstamos del Estado a través de este servicio y no se consideran obligados a su reintegro. Eso no puede ser.

EN LA ESTACION DE IRUN SE DETIENE AL INDIVIDUO QUE DIRIGIO EL ASALTO A LA FABRICA DE TRUBIA

Madrid, 1.—De madrugada se ha sabido en Madrid que ha sido detenido en la Estación de Irún, por agentes de la Policía, un individuo que les infundió sospechos.

Llevado a la Comisaría, dijo llamarse Eusebio García, de treinta años de edad, natural de Peraltes (Valladolid) y que vivía en Madrid en la colle Sombrerería, núm. 15, en unión de su madre.

Dijo también que estaba empleado como listero en las obras de la Ciudad Universitaria y que estaba realizando un viaje por el Norte de Guipúzcoa autorizado por el contratista de las obras, el cual le entregó mil pesetas que le fueron encontradas.

Como al comisario señor Gámez no le convenciera la declaración, se puso al habla con la Dirección de Seguridad, y en posesión de algunos datos, interrogó de nuevo al detenido, que entonces confesó llamarse Juan José Manso, de veintiocho años de edad, natural de Mieres.

Dijo que había dirigido el asalto a la fábrica de cañones de Trubia y que dominada la situación por las tropas se refugió en las montañas de León, donde ha estado hasta ahora, que tenía el propósito de pasar la frontera.

Ha sido trasladado a la Cárcel y luego será enviado a Oviedo a disposición del comandante Doval.

MAÑANA MARCHA A ASTURIAS EL MINISTRO DE INDUSTRIA PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA MINERO

Madrid, 1.—El ministro de Industria y Comercio marchará mañana por la noche a Asturias en viaje oficial como delegado del Gobierno para obtener informes acerca del problema minero de aquella región.

BENZO DICE QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VA CAMINO DE CORDOBA. = TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 1.—El subsecretario de Gobernación manifestó este medio día que el ministro del Departamento había llegado a Manzanares, donde había almorzado y que después continuaba a Córdoba.

El señor Benzo pasó toda la mañana en su despacho, comunicando con los gobernadores civiles, los cuales les dieron cuenta de que la normalidad era completa.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DESTACA LA IMPORTANCIA DE UNA ORDEN PUBLICADA EN RELACION CON LA FABRICACION DE CHOCOLATES

Madrid, 1.—El Subsecretario de Hacienda destacó la importancia de la Orden que publica la "Gaceta", aclaratoria del decreto de 27 de septiembre último, por la que se autoriza a los fabricantes de chocolate para circular sus productos por toda la zona fiscal, marítima e interior peninsular, sin necesidad de acompañar el "vendí" de la mercancía. Unicamente se exigirá con arreglo a lo dispuesto por las ordenanzas de Aduanas a los productos elaborados de cacao que circulen dentro de la zona de Vigilancia aduanera que constituyen las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

Manifestó también que había recibido 534 pesetas de la ordneación

de pagos del ministerio de Hacienda, en el día de hoy.

PROXIMO ENVIO DE FONDOS PARA LA REPARACION FORESTAL DE BADAJOZ

Madrid, 1.—El Ministro de Agricultura manifestó que pronto será enviado dinero a Badajoz, con destino a la repoblación forestal.

SE COMPRUEBA LA DESDICHADA LABOR DE LOS SOCIALISTAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 1.—En el Ayuntamiento se discutió hoy el presupuesto para el ejercicio próximo, quedando de manifiesto la desdichada labor de los socialistas en la Hacienda municipal.

El presupuesto que se aprobará íntegramente mañana llevará un déficit inicial de más de tres millones de pesetas para acabar con un déficit final de siete millones.

Aunque no es esta la primera vez que se abre un presupuesto con déficit en el Ayuntamiento de Madrid, s íes la primera vez que éste no puede enjugarse con el remanente, que en el año 1930 ascendía a 19 millones de pesetas y que ha quedado reducido en los tres años que los socialistas han manejado los fondos municipales a tres millones de pesetas.

La situación económica del Municipio fué expuesta con toda claridad por el gestor de Acción Popular señor Morales, que hizo ver la grave responsabilidad contraída por los socialistas en su deplorable administración, que ha colocado al Ayuntamiento en un trance económico penoso, hasta el punto de que será necesario adoptar medidas impopulares, como el aumento de algunos impuestos o solicitar la ayuda del Estado.

La Comunión Tradicionalista, en marcha

En momentos trascendentales el tradicionalismo se esfuerza por aportar soluciones a los graves problemas de España

La Secretaría General, con objeto de concoer la opinión de las autoridades de la Comunión, para asi proceder en la resolución de los problemas planteados en el primer plano de la actualidad nacional, ha sometido a su estudio y deliberación cuantas cuestiones conciernen a organización, orientación general, Prensa, propaganda, Juventudes, Requetés, Hacienda, etc. Para responder, aunque sólo sea sucintamente, a los deseos de quienes sienten impaciencia por conocer los dictámenes emitidos por las diversas personalidades consultadas, damos a continuación, sin perjuicio de ampliar cuando las circunstancias lo permitan, una información que hemos logrado recoger de la Secretaría general.

Lo sinformes recibidos coinciden todos en la necesidad perentoria de promover una intensa labor de organización, constituyendo Delegaciones especiales para ciertas provincias, en las que funcionarán Secretariados de Propaganda y Prensa, a cuyo objeto se efectuarán viajes de destacados propagandistas que fomenten la vida de todos nuestfos Centros y organizaciones.

Asimismo fué unánime el deseo de crear un consorcio nacional de Prensa, con una agencia informativa dotada de todos los modernos elementos de difusión, adoptándose medidas encaminadas a que todos nuestros afiliados se suscriban a la Prensa tradicionalista, no sólo para conocer cuantas órdenes dimanen de las autoridades de la Comunión, sino para lograr de este modo la formación de uan conciencia tradicionalista y evitar cualquiera equivocada interpretación de nuestros principios y aspiraciones programáticas. La suscripción al "Boletín de Orientación" ha de ser obligatoria.

La propaganda constituye la primera preocupación de las autoridades, para lo cual en breve se iniciará, utilizando para ello los medios más modernos, una intensa campaña escrita y oral.

En todas las provincias se celebrarán actos públicos que culminarán en uno central, al que concurran representaciones de toda la región. Asimismo en Madrid tendrá lugar un ciclo de conferencias de carácter social y político, en el que tomarán parte los oradores más destacados de nuestra Comunión, que estudiarán la posición del Tradicionalismo ante los distintos problemas de actualidad.

Se uniformará cuanto respecta al problema económico interior de nuestra Comunión, para que todos contribuyan, en la justa proporción de sus medios, a levantar las cargas que el plan proyectado lleva anejas.

A continuación damos cuenta de las personas que han informado las distintas ponencias:

ORIENTACION GENERAL

Excelentísimo señor conde de Rodezno, jefe de la minoría parlamentaria.

Don Víctor Pradera, presidente del Consejo de Cultura.

Don Esteban Bilbao, jefe señorial de Vizcaya.

Don Luis Hernando de Larramendi, consejero de Cultura.

Don Rafael Díaz Aguado Salaberry, presidente del Círculo de Madrid.

Don Jesús Requejo, jefe provincial de Toledo.

Don Justo Garrán, de la Comisión de Nvaarra.

Don Mauricio Silvatte, de la Junta Regional de Cataluña.

ORGANIZACION

Don José Luis de Oriol, jefe regional de Alava.

Don Manuel González Quevedo, secretario de "Editorial Tradicionalista".

Don José María Alvear, jefe provincial de Córdoba.

Don Ramón Contreras, jefe regional de Granada.

Don Fernando Echegaray, secretario de la Junta Señorial de Vizcaya.

Don José María Herreros de Tejada, delegado de Juventudes de Logroño.

PROPAGANDA Y PRENSA

Don José María Lamamié de Clairac, delegado especial de Propaganda.

Don Manuel Senante, director de "El Siglo Futuro".

Excmo. Sr. Barón de Cárcer, presidente del Consejo Regional de Valencia.

Don Juan Olazábal, director de "La Constancia".

Don Domingo Tejera, jefe regional de Las Palmas.

Don Julio Muñoz R. de Aguilar, secretario del Consejo de Cultura.

Don José María García Verde, jefe regional de Andalucía.

Don Juan José Vivas Pérez, director de "La Independencia", de Almería.

Don José Galán Benítez, en representación de Alicante.

Excelentísimo señor conde de la Florida, jefe regional de Castilla la Nueva.

Don José María Mazón, jefe provincial de Logroño.

Don Javier Cortés, en representación de Burgos.

Don Joaquín Puró, delegado de Propaganda en Logroño.

Don José María García de Paredes, jefe provincial de Sevilla.

JUVENTUDES

Don Aurelio González de Gregorio, presidente de la Juventud de Madrid.

Don José Luis Zamanillo, delegado especial de Requetés.

Don José María de Oriol, adjunto a la Delegación de Juventudes.

Don José Luis Zauzola, delegado de Juventudes de Vizcaya.

Don Antonio Lizarza, jefe de Requetés de Navarra.

Don Jaime Calatrava, delegado de Juventudes de Almería.

Don Félix Cañas, jefe de Requetés.

Don Pedro María Gaviria, jefe de Juventudes de Bilbao.

Don Jesús Elizalde, de la Juventud de Navarra.

Don Nicolás Alcaraz del Río, delegado de Juventudes de Orense.

Don Juan Banquerí, de la representación de Almería.

Don Javier Ramírez de Sinués, delegado de Juventudes de Zaragoza y diputado a Cortes.

Don Antonio Garzón, jefe provincial de Jaén.

Don Fernando Benavides, delegado de Juventudes de Jaén.

TESORO DE LA TRADICION

Don Jesús Comín, jefe regional de Aragón.

Excmo. Sr. Barón de Sangarrén, jefe provincial de Guipúzcoa.

Don Fernando Contreras, consejero de Cultura.

Don José Luiz de Zuazola, de la representación de Vizcaya.

Además han sido consultados los señores siguientes:

Don Ignacio Baleztena, jefe regional de Navarra.

Don Luis Valero, jefe provincial de Granada.

Don Lorenzo Alier, jefe regional de Cataluña.

Seño rconde de Torre Saura, jefe regional de Baleares.

Don Cipriano Rodríguez Monte, jefe regional de Asturias.

Don José Díez de la Cortina, delegado especial de veteranos carlistas.

Excelentísimo señor marqués de las Hormazas, jefe regional de Guipúbcoa.

Don José de la Lastra, jefe regional de Cantabria.

Don Arturo Aranguren, jefe provincial de Cáceres.

Don Ignacio F. de la Somera, jefe provincial de Gijón.

Don Luis Lezama Leguizamón, de la Junta Señorial de Vizcaya.

Don Alejandro Encinas de la Rosa, jefe provincial de Badajoz.

Don Joaquín Bau, diputado a Cortes.

Don Miguel M. de Pinillos, diputado a Cortes.

Don Juan Granell, diputado a Cortes.

Don Casimiro Sanbenis, diputado a Cortes.

Don Javier Martínez de Morentín, diputado a Cortes.

Don Eustaquio Echave Sustaeta, consejero de Cultura.

Excmo. Sr. Conde de Castellanos, consejero de Cultura.

Don José María Cunill, delegado de Requetés de Cataluña.

Excmo. Sr. Marqués de Santacara, consejero de Cultura.

Don Juan José Palomino, delegado de Juventudes de Andalucía.

Don Juan Selva, delegado de Requetés.

Don Luis Villanova, delegado de Juventudes.

Don José María Arauz de Robles, de la Delegación de Juventudes.

Don Domingo González, delegado de Juventudes.

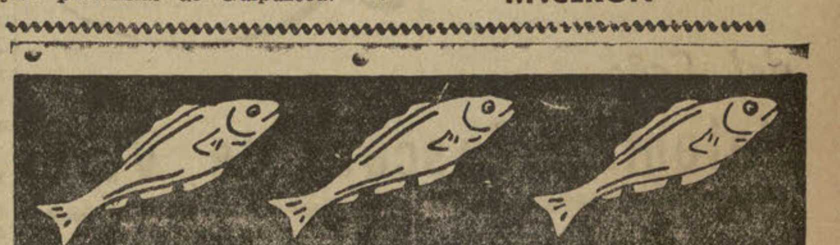
Don Fernando Díaz de Bustamante, de la representación de Santander.

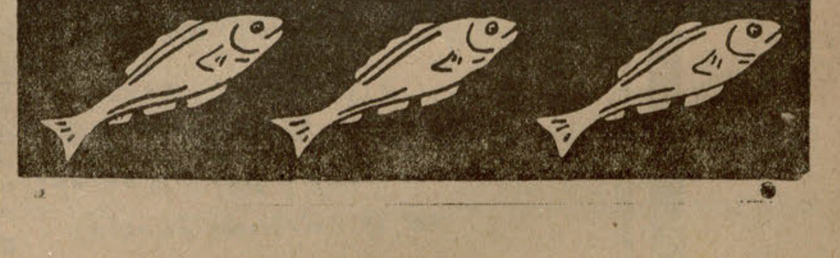
La intensa labor que la Comunión Tradicionalista lleva a cabo con tanta abnegación y sacrificio es presagio seguro de que esperan a España días de venturas, de bienestar y de gloria.

Para restaurar las esencias nacionales, para encontrar la España auténtica y tradicional, para hacer frente a la revolución, la Comunión Tradicionalista está siempre en vanguardia, dispuesta a defender con los máximos sacrificios la bandera en cuyos pliegues tremola el lema inmortal Dios, Patria y Rey.

(De "El Siglo Futuro".)







DEPORTES

Los próximos partidos internacionales

Se suceden tan rápidamente las cosas, que no queda tiempo de mirar hacia atrás. Pero esto no es obstáculo para que a nadie, en el caso concreto del football, se le vaya de la imaginación aquel siete-uno de Londres tan abrumadoramente escandaloso. Parece que esta es la cifra predilecta de nuestros desastras. Se registró frente a Italia en Amsterdam. Después, en Highbury. ¿Qué pudo influir para que se produjesen derrotas tan decisivas? Por lo que respecta a la primera, tenemos la explicación tan a mano que casi no merece la pena pensar que todo aquello ocurrió en 1928. Aquel acuerdo de una Asamblea que decidió ir a Amsterdam con los amateurs, nos recuerda el caso de un señor que sólo se reúne con personas decentes, pero que no llevaba la cartera al café por si acaso.

El de Londres es uno de los episodios más interesantes. La oportunidad era tan propicia para que nuestro juego se consolidase en el caso de desempeñar un papel discreto, como para que dejásemos de creer en la eficacia del cocido como alimento nacional si los magos no daban una. Y ocurrió, desgraciadamente, esto último. La máquina de fabricar buen footbal, que es siempre el equipo de Inglaterra, no encontró entorpecimiento en la estéril resistencia española, y su funcionamiento fué tan perfecto que los jugadores que nuestro seleccionador echó por el ambudo salieron hechos un guiñapo por el otro lado. Bien es verdad que por parte de los españoles no se pusieron los mejores remedios para evitar la catástrofe. Si los historiadores son fieles a la verdad, parece que algunos de los mejores elementos de combate de "l'scuadra rossa" se quedaron en la caseta, paar hundir dos días después a los citados irlandeses.

Pero como no es cosa de mirar a nadie de reojo, preferimos dedicar unas líneas a la temporada internacional que se aproxima.

El football español, sin llegar a una presuntuosa comparación con el "ave fénix", ha resurgido siempre de sus propias cenizas. De sus grandes desatres han salido sus grandes reacciones. Después del autogoal de Vallana en París, vinc la triunfal excursión por Centroeuropa; luego, cuando la aventura aamteur de Amsterdam, el rejuvenecimiento vorofflano, que tuvo por epílogo el triunfo sobre Inglaterra; a continuación la derrota de Checoeslovaquia y la gran victoria de Bolonia... Ayer, casi los desastres de Londres y París, que encuentran su réplica en Nápoles y Florencia

Ahora, si nos atenemos a la tradición, hay que esperar un fracaso.

No han sido nunca los franceses enemigos que merezcan la atención española, pero fué suficiente el uno-cero en contra de París para que reaccionase el sentimiento nacional como en los días de la invasión napoleónica. El resultado no puede ofrecer dificultades. Debe vencerse de un modo rotundo; algo así como aquel ocho-uno de Zaragoza, que en el fondo no sirvió sino para que en el banquete de por la noche se proclamase que no hubo vencedores ni vencidos.

El otro adversario conocido es Alemania. Ya se sabe que los alemanes son unos metódicos capaces de estar ensayando una jugada misteriosa desde ahora hasta diez minutos antes del partido. Pero tampoco debe preocuparnos demasiado este próximo cotejo. Cuando se viste la camiseta roja se producen grandes milagros. Los malos parecen buenos; los cobardes se disfrazan de valientes, y hasta los brutos son algo listos. Y esta es nuestra esperanza: que frente a los tudescos se arranquen en corto nuestros magos y resulte que las dan todas. Hay el antecedente de los discretos resultados del Madrid; y puestos a ser optimistas, no debemo solvidar que hasta el Sabadell se ha atrevido a llegar a Sttutgart, apesar de llevar uniforme a cuadros.

Tres partidos en el reducidísimo calendario español. Los dos mencionados, y otro que se pretende concertar contra el adversario desconocido. No parece que sobre esto haya todavía un compromiso formal. Es algo, que flota aún más allá de los límites de nuestra estratósfera footballística. Hay veces que parece el espíritu del Racing de Madrid que toma la forma de partido internacional para que a Cabot se le ponga el pelo de punta.

¿Cuál será en definitiva ese tercer adversario? Si nos guiásemos de nuestro propio impulso, a estas horas ya estaría concertado un emocionante partido con el principado de Mónaco. Después de todo, más camelo fué lo de los búlgaros, y nos lo tragamos.

EME ERRE.

Esta tarde el Triana F. C. frente al Mirandilla F. C.

En un encuentro de difícil pronóstico. - Comenzará la lucha a las tres de la tarde

Hoy, en Ana de Viya, veremos al Triana F. C. frente a nuestro Club representativo, en un encuentro de dificilísimo pronóstico, por lo igualado que sobre el papel aparecen los dos conjuntos.

El Triana, que no es en manera alguna aquel Agrupación Deportiva trianera que sucumbió no ha mucro frente al Mirandilla por un crecido tanteo, llega a Cádiz en plena forma después de magníficos resultados obtenidos en sus bragas recientes con el Sevilla aamteur, Xerez y otros equipos de clase similar.

Llega así el Triana, magnífico de forma y con una moral excelente; le ha de llevar a hacer esta tarde en Ana de Viya una pelea de las grandes, dispuesto a revalidar en Cádiz la magnífica impresión que este equipo tiene causada en Jerez y en todos los sitios donde juega.

Así puede verse en la formación del Triana excelentes elementos, de cuya valía no podemos dudar, pues la conocemos de sobra. Aparece en su línea media Monje, el notable elemento que ya vimos en el Racing Club de Córdoba. Y también Alfaro, el gran centro delantero que fué del Sevilla amateur, y que ya ha actuado en Ana de Viya con destacado acierto. Y lo mismo Angelito Gil y algún otro, que dan al equipo un buen número de figuguras destacadas.

Pero junto a esas figuras, aparece lo más notable de este equipo y que es sin duda alguna lo que le ha hecho obtener más triunfo: la excelencia de su conjunto, un conjunto en el que puede haber y hay individualidades destacadas pero según nos informan saben desaparecer oportunamente en el juego del once.

Y ante este Triana de las grandes tardes, el Mirandilla, que quiere despedirse de las luchas amistosas con una excelente actuación y un triunfo brillante, ha de oponer esta tarde su mejor equipo y el más completo entusiasmo y decisión por la victoria.

Sabe el Mirandilla la potencia del conjunto que esta tarde se le enfrenta, y con vistas al próximo campeonato pondrá hoy en el campo un gran conjunto, en el que no sería difícil que, de resultar gestiones que se están ultimando, aparezca algún elemento de prueba, que como decíamos ayer, pudiera muy bien referirse al ataque local.

También, y eso lo sabemos con más seguridades que lo anterior es casi seguro que esta tarde actuará Seiras en lugar de García, en el marco del Mirandilla. Seiras es un elemento nuevo que posee el club local, y que a juzgar por sus actuaciones en los entrenamientos, tiene enormes posibilidades en el puesto de guardameta, en el que seguramente podrá dar grandes tardes al equipo.

Por lo que toca a lo restante del equipo, su formación no distará mucho de la presentada el domingo pasado frente al Nacional. Desde luego, no formará Turco, y su lugar de no probarse ningún elemento nuevo en ese sitio o en otro del ataque, será cubierto sin duda por Ricardo.

De todas formas, aunque no podemos insertar la formación definitiva del Mirandilla en la tarde de hoy, sabemos que se procura que el once sea lo más potente posible y que en él, con vistas al torneo que empieza, se quieren sacar algunas conclusiones de interés.

Por tanto, el choque de esta tarde encierra un interés innegable. Por un lado un Triana en la plenitud de su forma, dispuesto a causar sensación en Cádiz, y por el otro nuestro Mirandilla, que con un gran conjunto se propone ganar.

Y después sólo resta esperar a las tres de la tarde de hoy, para presenciar la gran contienda.

EL TORNEO DE LIGA

Notas interasantes acerca de esta competición

Hoy comienza la Liga y juzgamos de interés, para nuestros lectores, el dar algunos detalles interesantes acerca de esta competición:

Las vacantes que pudieran producirse en Segunda División, se cubrirán con el Club del Grupo de la región correspondiente al del que la cause, designando por orden de mejor clasificación en el último Campeonato Regional o de promoción.

Toda renuncia a jugar el Campeonato de Liga en cualquiera de sus dos Divisiones por un Club de la categoría nacional, implicará la pérdida de los derechos como tal y la de su puesto en el Grupo superregional correspondiente. La retirada, producirá iguales efectos.

Con los dos primeros clasificados en cada uno de los tres Grupos de Segunda División, se formará un nuevo Grupo. Los seis Clubs que lo constituyan, jugarán una competición final por el sistema de Liga; pero dando po rcelebrados los partidos entre los procedentes del mismo Grupo, con los resultados en ellos obtenidos como válidos, para la clasificación de esta fase final de Segunda División.

Los Clubs que resulten clasificados en primero y segundo lugar de la competición anteriormente expresada, ascenderán, cada año, a la Primera División, pasando, automáticamente, a cubrir los puestos vacantes de los dos últimos clasificados de Primera, que pasarán a la Segunda División.

La promoción a Segunda División, será también automática y a razón de un puesto para cada Grupo Superregional, que da a su campeón o vencedor de campeones de las regiones que lo integran. Dicho campeón permutará su puesto con el Club de Segunda División correspondiente a la demarcación territorial de su mismo Grupo superregional que haya obtenido peor clasificación conjuntamente en su Grupo de Segunda División y en el Campeonato Superregional de su clase. En caso de empate, prevalecerá la mejor clasificación en la Liga, salvo cuando el empate se produzca entre dos Clubs del mismo Grupo Superregional, distribuídos por necesidades de la organización en Grupos distintos de Segunda División, puesto que en este caso prevalecerá la clasificación regional.

DE CASA

EL TORNEO DE LIGA Y EL SPORTING CLUB

Hoy domingo comienza a jugarse en toda España el sensacional torneo de Liga, sin duda alguna el más perfecto de todos los que se jueguan en nuestro país. Encierran sus jornadas un interés destacadísimo para todos los aficionados, y atendiendo a ello el Sporting Club local no sruega hagamos público que esta tarde, alrededor de las siete y treinta, colocará en su domicilio social, Plaza de Mina, 1, una pizarra con todos los resultados de los ditz y ocho encuentros de Liga que hoy se celebran.

Parece ser, por las noticias que nos dan, que esto piensa seguir haciéndolo todos los domingos el Sporting Club.

Del Ayuntamiento

LOS OBREROS DEL ASTILLERO GADITANO

El señor Alcalde, don Juan A. de Labra, nos facilitó la siguiente nota:

"He leído la nota que publica "Diario de Cádiz", suscrita por la "Comisión obrera de los Astilleros", y la injusticia de sus afirmaciones tiene por disculpa el momento de ofuscación fácilmente comprensible ante la interminable crisis de trabajo porque atraviesan esos buenos obreros gaditanos.

En esa ocasión, como en cuantas me visitaron, sólo pudieron escuchar de mí palabras de sinceridad. Ni ofrezco más de lo que puedo cumplir, ni dejo de cumplir aquello que ofrezco, según norma de toda mi vida.

Les ofrecí realizar gestiones en favor de sus justísimos anhelos, y así se ha hecho, dirigiéndome a todos los diputados por la provincia, a los ministros y al presidente del Consejo, con tanta insistencia que temía extralimitarme en mis repetidos escritos.

En el telegrama a que aluden, y cuyo texto es la mayor demostración de lo que ahora digo, podrá no detallarse minuciosamente—como no es costumbre en los telegramas—cada una de las distintas peticiones que comprendía el pliego de ellas entregado por la Comisión al señor Ministro de Marina; pero sí dice, después de enumerar una scuantas, entre ellas, "las demás peticiones hízole Comisión fué Madrid". ¿Hay exclusión alguna en esas palabras? Nadie la podrá señalar.

El espíritu de mi gestión, que se refleja en el texto del telegrama, era pedir lo que parecía de viable consecución; lo que parecía más hacedero por el ministro; lo que no podría despertar ambiciones de otros puntos, de nada fácil vencimiento, a lo menos para este Alcalde. El petrolero acordaron dárselo a Valencia, y ya se ha visto que lo más que se ha logrado ha sido una compensación. Despertar en los obreros otras esperanzas, a pesar de las ofertas recibidas, era hablarles de lo que yo no sentía íntimamente, y ya dije que no conozco otro lenguaje que el de la sinceridad.

Las noticias que envía el diputado don Ramón de Carranza son más tranquilizadoras. Esos cañoneros y esas minas que ahora ofrecen,, resolverán en buena parte el conflicto inminente que era el cierre de la Factoría. Sobre el cumplimiento de la oferta hay que redoblar las gestiones, especialmente por nuestros diputados, y no duden un momento esos obreros, comoto todo slos que vengan a la Alcaldía en busca de apoyo para sus aspiraciones—razonables y justas como éstas—, que este Alcalde pondrá como se dice "toda la carne en el asador" por ayudarles en sus empresas. A todos los obreros, sin distinción, puesto que a todos alcanza el remalazo del hambre ante cuyo fantasma han de sentir como sentimos todos, la indignación y la rebeldía."

DE ABASTOS

Por el presidente de la Comisión de Abastos, señor Margaleff, ha sido multado el industrial de la plaza de la República número 14, don Antonio Mesa, por expender leche "adulterada no nociva".

En el Matadero municipal fué decomisada totalmente una res vacuna, y enviado a las Hermanitas de los Pobres, procedentes de vendedores ambulantes sin licencia para ello, naranjas, acelgas, cardillos, plátanos, uvas, pimientos, cinco docenas de pájaros, una liebre, etcétera, etc.

ZONA FRANCA

Ayer fué dirigido el siguiente telegrama:

"Ministro de Hacienda.—Madrid.

Como Alcalde Presidente del Consorcio de la Zona Franca, me complazco trasladarle acuerdo de su Comité ejecutivo de testimoniar a V. E. su más intensa satisfacción y agradecimiento por decidido interés a favor dicha Zona, llevando Cortes proyecto ley subvención.

Atentamente le saluda, Juan A. Labra."

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas mayores, 12, 2.059'5 kilos; terneras, 2, 177; cerdos, 12, 1.085; cabrías, 1, 15'5.

Totales, 27; 3.337 kilos.

Van tocando a su término las actuaciones en Cádiz del Juez especial señor Alarcón

POR LA MAÑANA NO RECIBIO DECLARACION ALGUNA.—ESPERA LA INMEDIATA COMPARECENCIA DE DOS PERSONAS QUE LLEGARAN DE SEVILLA.—EN LA MAÑANA DEL LUNES SALDRA PARA MADRID EL JUZGADO ESPECIAL

Por lo que respecta a la actuación del Juzgado especial por alijo de armas en Cádiz, el movimiento en la Audiencia fué nulo en la mañana de ayer.

El señor Alarcón, con el personal a sus órdenes, trabajó durante todas las horas de la mañana en su despacho en el sumario, sin recibir declaración alguna ni realizar diligencias de ninguna clase.

Al mediodía recibió a los periodistas, limitándose a decir que había estado estudiando las últimas diligencias practicadas sin que hubiese escuchado a testigo alguno.

Parece que espera la llegada de algunas personas de Sevilla, que serán las últimas actuaciones que este Juzgado realice en nuestra capital.

Se decía que estas personas eran el auditor y el director de la Fábrica de Explosivos de dicha capital andaluza.

Desde luego, el propósito del señor Alarcón es salir de Cádiz, con dirección a Madrid, en la mañana del lunes.

Don Francisco Dorado estuvo en el despacho del Juez, y dijo a los informadores que se trataba de una visita sin carácter oficial.

Se hablaba en los pasillos del Palacio de Justicia, de que por el alto personal de la Audiencia se ofrecerá hoy domingo un almuerzo al señor Alarcón.

Por la tarde

En la tarde de ayer, ni el Juez especial señor Alarcón, ni ninguno de sus acompañantes acudieron a la **Audiencia.**

Es posible que el Juzgado practicara alguna de esas diligencias que se hacen precisas fuera del despacho y nada de extraño sería tampoco que una de ellas se hubiese realizado en el domicilio de don Ignacio Chilía, letrado asesor de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, de ésta.

Lo cierto es que en la mañana de hoy tomará declaración a un armador de Huelva y por la tarde escuchará el señor Alarcón a las personas que se esperan de Sevilla, según indicamos anteriormente, y dando con estas declaraciones terminada su misión en Cádiz y saliendo en la mañana del lunes para Madrid. Después de descansar algunos días en la capital de España saldrá para Asturias. En esta región la permanencia del Juzgado especial será algo más duradera que en Cádiz.

Una vez finalizadas las actuaciones de Asturias, el señor Alarcón y el personal a sus órdenes se reintegrarán a Madrid para estudiar y ordenar el sumario.

En ninguna de nuestras conversaciones con el juez especial nos señaló ni siquiera fecha aproximada de la conclusión de este importantísimo sumario que con los escritos en Cádiz tiene ya cerca de cinco mil pliegos.



Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las siguientes visitas:

Don Nicolás Pita y don Ignacio Senabre, armadores de buques de pesca.

AVISO A LOS NAVEGANTES

En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama del Delegado marítimo de Las Palmas, en el que dice que el día 28 del pasado mes de noviembre, en la lentitud 2 grados 57 minutos N. y longitud 14 grados, 45 minutos W. se ha visto flotando una boya rectangular de madera con tres palos verticales de unos tres metros de altura, constituyendo un peligro para la navegación.

AVISO

Por el presente se comunica a los señores que tienen solicitados de esta Delegación Marítima de Cádiz exámenes para primero y segundo maquinistas navales, y que se han de celebrar próximamente, deberán efectuar su presentación en este Negociado el próximo día 5 del actual, y a las doce de su mañana, con el fin de abonar los derechos de exámenes correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cádiz 1.° de diciembre de 1934.

SUCESOS

AMENAZAS DE MUERTE

En la Comisaría de Vigilancia, Carmen Molinez Galindo, de dieciocho años, denunció a José Rosquillo, por que constantemente le amenaza de muerte, temiendo que lleve a cabo sus propósitos, pues acostumbra usar una navaja barbera.

DENUNCIADA

Por retenerle varios géneros por valor de 18 pesetas, Salvadora Girón González, de 21 años, con domicilio en la calle Soledad número 26, denunció a Guadalupe Alvarez, que habita en Jesús Nazareno número 4.

ESCANDALOSO

... años, fué detenido y conducido a ... Florencio Ordóñez Urre, de 44 ... la Prevención civil, por promover escándalo y desobedecer a los guardias.

MALOS TRATOS

En la calle Concepción Arenal fueron sorprendidos cuando se maltrataban de obras, Fernando Pérez Guerrero, de 21 años, que habita en la calle Santo Domingo número 45, y Antonio Brauzón Rodríguez, de 40, siendo éste asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, don Emilio Margaler, teniente de alcalde; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; secretario del Ayuntamiento de Arcos, y don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Anuncios económicos

CARAMELOS 50 cmos. CAJA "CANO" BALSAMICOS Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Carmé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la lSerra. Arcos, Bornos, Villamartín. Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particula..—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono. 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz.
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magníficas carreteras!!

Cádiz-Algeciras-La Linea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,48
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz. Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.— Teléfono, 137
La Linea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Aunque falta de alguna nota característica, la jornada transcurrió ayer dentro de una gran animación y movimiento; pasaron por nuestro puerto, varios vapores, algunos de ellos de gran porte, como el correo de Sur América "Cabo San Agustín", un correo de Canarias y Norte de España, el correo de Norte de Africa, que llegó a primeras horas de la noche; varios barcos más nacionales que tomaron entrada, y un extranjero, que salió después de terminar sus operaciones de carga y descarga.

El movimiento de pasajero en esta jornada fué verdaderamente interesante: el correo de Larache salió con más de quinientos pasajeros, en su mayoría elemento militar; el "Cabo San Agustín" trajo de tránsito 349, los que sin contar los llegados en el correo de Canarias, elevan muy cerca del millar los pasajeros que han pasado por nuestro puerto, lo que como es natural, aportó el movimiento adecuado a tan importante número de pasajeros.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Motonave "Cabo San Agusstín", llegado de Barcelona y escalas, con pasaje de tránsito y carga general. Este barco salió por la noche para Buenos Aires y escalas.

Vapor correo "Escolano", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cincuenta pasajeros y carga general en un total de 139 toneladas, saliendo por la tarde para Bilbao y escalas.

Vapor "Cabo Villano" llegado de Vigo, salió para Barcelona.

Vapor "Isla de Menorca", que salió para Laarche con un importante número de pasajeros, de donde regresó por la noche.

Vapor "Río Segre", llegado de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor inglés "Darius", que salió para Lisboa con carga general y vinos.

Velero "María de los Remedios", de Tánger con cargamento de huevos.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de dicha Compañía el 29 del pasado mes de noviembre:

Vapor "Cristóbal Colón", salió el día 21 de New York para Vigo.

"Habana" salió el día 27 de Coruña para Habana.

"Juan Sebastián Elcano" salió el 22 de Puerto Rico paar Tenerife.

"Marqués de Comillas" salió el 26 de Las Palmas para Puerto Rico.

"Magallanes" salió el 23 de Vigo para New York.

"Manuel Arnús" en Tarragona.
"Alicante" en Barcelona.
"Argentina", en Barcelona.
"Uruguay" en Barcelona.
"Manuel Calvo" en Mahón.
"Antonio López" en Mahón.
"Buenos Aires" en Mahón.
"Montevideo" en Mahón.
"Mogador" en Cádiz.
Joaquín Piélago" en Cádiz.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 2 de diciembre:

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los señores siguientes:

Capitán de Carabineros don José Enriquez Pedreño, en comisión.

Teniente de Infantería don José Martín Carrero, destacado a Puerto Santa María.

Teniente de Infantería don Manuel Sanjurjo, a Larache en comisión de servicio.

Alférez de Artillería, don Florencio Mongín, ídem ídem.

Estadística de accidentes de trabajo Octubre de 1934

En el mes de octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde. 4 a patronos no asegurados, 44 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutualidades y 51 a asegurados en Compañís mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295'46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante octubre fueron 12, con un importe de 446.794'12 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 392.309'84 pesetas, y la spermanentes absclutas para todo trabajo 6, con un importe de 107.030'09 pesetas.

Las rentas anuales corerspondientes a octubre importan pesetas 124.886'41, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas.

El importe total de las rentas anuales constituídas hasta la fecha asciende a 1.408.653'06 pesetas.

El promedio anual de coste de la srentas para lo sderecho-habientes de fallecidos es de 15.107'33 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas, y la de menor coste a 217.300 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17.900'00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.794'54 pesetas; permanente total, 17.136'55 pesetas, y permanente absoluta, 23.157'70 pesetas.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales 1'00 línea	
Anuncios económicos. . 0'20	"
Comunicado de 0'50 a . 2'00	"

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas	
Fuera, un mes . . . . 2'50	"
Número suelto, diez céntimos.	

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934 **2** DOMINGO Santa Bibiana

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Para mantas de lana, solo en los almacenes LA INNOVACION.

Final de la primera parte de la Sesión Municipal, convocada para el pasado día 30, según un colega:

"El señor Ceballos: Pues entonces, demos todas un ¡viva la República!, que contestan el público y los escaños concejiles."

¿Pero también los escaños se permiten ya contestar a los concejales?

¡Esos escaños!

Decíamos en los primeros días de diciembre del año anterior:

"Los periodistas fueron ayer a preguntar a Azaña su opinión sobre el actual momento político, y Manolo se negó a hacer manifestaciones ante los chicos de la prensa.

¿Pero a qué preguntarle? ¿No lo ha dicho mil veces? La República soy yo.

¡Y si se descuida se queda solo con élla!"

Somos más grandes que el duende de Zaragoza. Eso decíamos hace un año y ya vemos los resultados

¡Chócala, Manolo!

Según leemos, cuando el viernes se terminó la Sesión Municipal, el alcalde y algunos gestores comentaban los incidentes de la misma, lamentándose de que por no haber sido aprobadas las relaciones de jornales, no podrían abonarle hoy a los obreros.

¡Qué gracioso!

Si tanto interés tenían en eso, ¿por qué lo mismo que por política trataron de que un expuesto fuese discutido en lugar en que no figuraba, no hicieron igual con la relación de jornales?

El plumero se vé en seguida, y jugar con los jornales es un poco atrevido.

En "Heraldo de Madrid" leemos los siguientes títulos:

"Un interesante proyecto de ley francés, contra las informaciones falsas, la difumación y las milicias de partido."

¿Contra las informaciones falsas? No siga. En las columnas del colega se encuentran a puñados.

Hoy Domingo 2:

F. C. TRIANA - MIRANDILLA

Hemos leído ayer un comunicado en un periódico local y no sabemos qué hacer: si mandarnos construir una barcaza o un torpedero.

Después de hemos leído otro escrito relacionado con el primero y ya no dudamos: obtamos por el torpedero o cañonero.

¡Ventajistas, no¡

Leemos:

"Las deudas de guerra: Inglaterra mantendrá la suspensión de pagos."

¡Después decían que Inglaterra estaba tan adelantada!

¡Por aquí se mantienen hasta la eternidad!

Razón: Plazas de las Cortes y de Isabel II.

Bromas del duende de Zaragoza

Madrid, 1.—El Comisario de Vigilancia don Francisco Fernández Prados, que hasta hace unos días estuvo en la Jefatura de Policía de Zaragoza, y que ha sido trasladado recientemente a la Comisaría del Distrito Centro de Madrid, ha recibido una carta fechada en Barcelona y reexpedida desde la capital aragonesa, firmada por Conrado Mainou Plá, con domicilio en Barcelona, en la calle de Pujades número 115, y en la que participa ser el autor de la voz que misteriosamente se oye en Zaragoza.

El texto de la carta es el siguiente: "Sr. D. Francisco Fernández Prados, Comisario Jefe de Inspección de Vigilancia, Ponzano número 1. Zaragoza.

Muy señor mío: Con todo respeto me dirijo a usted y ante todo le pido que me persone por haber causado tanta molestia, aunque yo creo injustificada, por cuanto mi empeño ha sido procder con toda educación al dar a conocer mi famoso invento (digo famoso porque ya lo es).

Pocas veces España habrá tenido ocasión de ver que un español haya inventado algo útil como es mi invento.

Un aparato con el cual pueden transmitirse los sonidos acústicos por medio de la misma tierra... sin hilos... sin antenas... sin nada más que el sólo contacto que forma la tierra con sus piedras y humedad y de ésta a los edificios hechos naturalmente con piedras (nunca en madera), ya que las radiaciones radiomagnéticas tan sútiles están todas éllas comunicadas entre sí.

Este es, pues, mi invento: Al recibir esta carta usted, hago mis últimas pruebas y luego cesaré por ser ya demasiado conocido mi invento radiomagnético, que tiene la gran propiedad de transmitir el sonido a largas distancias.

La prueba es que la voz viene desde Barcelona, sin que ni lo sospecharan usted. Lo más particular del aparato es que donde yo quiero puedo transmitir mi voz.

En Barcelona tengo también mi domicilio en la calle de Pujadas, 115, donde también es su casa. Mi nombre es Conrado Mainou Plá, y soy una persona que a fuerza de constantes estudios he logrado un invento que dará gran fama a España y al mundo entero.

Pido ahora a usted que protejan como es debido mi invento, como español que soy, y sobre todo le pido que no me detengan, ya que por fuerza debía hacer algo para dar a conocer el invento.

Pueden venir a Barcelona, donde les enseñaré y demostraré el funcionamiento de mi aparato radiomagnético, o bien dígame usted dónde puedo entrevistarme en Zaragoza con usted. Si quiere en algún hotel, prefiero el Salduba, que es el mejor para mí.

Esperando quedará esclarecido el misterio que tan preocupado tiene a ustedes y a los simpáticos zaragozanos, le saluda con todo afecto su servidors Conrado Mainou Plá. Y al final en gran carácteres: ¡Viva España y la protección al invento español!"

RESULTA QUE LA CARTA DE CONRADO MAINOU ES EL PRODUCTO DE UNA BROMA

Barcelona, 1.—Los periodistas visitaron la casa de la calle Pujadas, 115, donde vive Conrado Mainou, que, según carta recibida por un Comisario de Policía de Madrid, era el que producía los ruídos misteriosos de Zaragoza.

Les recibió la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el café: que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato.

Dijo que la carta era sin duda una broma de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

... actuaciones. Hoy se han recogido numerosas armas, y entre ellas hay 122 de fuego y 709 nueve cápsulas de fusil y pistola, 64 cargadas con postas y también 64 cartuchos de dinamita.

Además, a un idividuo apellidado Herce se le han encontrado 1.000 pesetas, que, como las cantidades anteriormente ocupadas, se han depositado en el Banco de España a disposición de las autoridades.

Han sido detenidos Eugenio Fernández García y Luis Rodríguez Fernández, que están convictos y confesos de haber tomado parte en el asalto a los cuarteles de Sama de La Felguera.

También han sido detenidos Florentino Rodríguez y Francisco Gallo, autores de la colocación de bombas y cartuchos de dinamita en Cimadevilla.

Decreto de Instrucción acordando la reimpresión de todas las obras de Ramón y Cajal

Madrid, 1.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública:

"A pesar del enorme esfuerzo realizado por don Santiago Ramón y Cajal para que sus descubrimientos en la histología del sistema nervioso fueran conocidos y valorados en el Extranjero, una gran parte de su obra es desconocida.

La ignorancia del idioma castellano, la poca difusión de nuestras publicaciones y el rápido agotamiento de las ediciones, pequeñas por sus escasos recursos, han hecho que gran número de investigadores extranjeros no tengan noticias de su existencia, y, frecuentemente, den como descubrimientos hechos que ya están perfectamente descritos en las obras de nuestro gran sabio.

Durante su vida, tantas veces como ha conocido estas omisiones por desconocimiento, ha procurado el remedio, reproduciendo a sus expensas las publicaciones ignoradas.

Ultimamente, la falta de ejemplares, y de acuerdo con el Consejo de plares de su gran obra de conjunto "Histología del sistema nervioso del hombre y los vertebrados" agravó el mal notablemente, y el maestro trataba hace ya tiempo de proceder a su reimpresión, habiéndole sorprendido la muerte en el momento en que se decidía a emprender la tarea, ayudado por sus discípulos, a pesar de que la reimpresión de obras científicas, de la alta especialización que alcanzan las del profesor Ramón y Cajal, por la limitación de su público, no resultan remuneradoras para sus autores, representando, por consiguiente, un sacrificio.

El Gobierno de la República, creyendo que la manera más adecuada de honrar la memoria de este gran español y contribuír al enaltecimiento de la Patria es hacer que innumerables descubrimientos sean conocidos por todo el mundo científico, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el ministerio de Instrucción pública se procederá a la reimpresión de todas sus obras.

Artículo 2.° Anualmente se consignará en el presupuesto correspondiente al ministerio de Instrucción pública la cantidad que se considere precisa para que la publicación se haga con la rapidez conveniente en el menor número de años.

Artículo 3.° La ejecución de la "Opera omnia" del profesor Cajal, queda encomendada a la Facultad de Medicina de Madrid, de la que fué catedrático veinte años, y que cuentra entre sus profesores discípulos del maestro, íntimamente compenetrados con sus obras y su pensamiento.

Artículo 4.° La Facultad recabará las autorizaciones correspondientes de los hijos, herederos de la propiedad de sus obras.

Artículo 5.° Dada la necesidad de que la obra global sea pronto asequible a los nuevos investigadores, se comenzará por la reimpresión de la "Histología del sistema nervioso".

Artículo 6.° La reimpresión se hará en el idioma en que se hayan publicado las eidciones hechas por el autor, salvo en los casos en que, a juicio de los encargados por la Facultad de la publicación, deba hacerse la versión a otro idioma de gran difusión en el mundo científico, para facilitar su rápido conocimiento.

Artículo 7.° La Facultad señalaár para cada tomo un precio no superior al de coste, y queda autorizada a regalar todos los ejemplares que crea convenientes para que la obra sea conocido por la mayor cantidad posible de sabios, atendiendo también las indicaciones del Instituto Cajal, que mantiene relación más directa con los cultivadores de la especialidad.

Artículo 8.° Cuando los tomos contengan varios trabajos se hará de cada uno de ellos doscientas tiradas aparte, que se entregarán al Instituto Cajal para su custodia y distribución, a fin de atender las demandas de los que se ocupan de temas especiales.

Artículo 9.° El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes queda autorizado para el desarrollo y cumplimiento.

Otras noticias de Madrid y provincias

LOS NACIONALISTAS ESPAÑOLES SE MUESTRAN INCOMPATIBLES CON LA F. E. DE LA J. O. N. S.

Madrid, 1.—Los nacionalistas españoles han publicado una nota en la que dicen que ante las frecuentes cartas de afiliados consultando si existe incompatibilidad entre los postulados del nacionalismo español y el ideario de la llamada F. E. de la J. O. N. S., su Secretariado no ha querido hacer ninguna manifestación pero hoy, determinados claramente los rumbos laicos y antimonárquicos del simulacro fascista integrante de F. E., el nacionalismo español manifiesta a sus afiliadoh la absoluta incompatibilidad de sus ideales con el laicismo antimonárquico, contrario sa la formación del espíritu español.

Advierte a sus afiliados que las divergencias con dicho movimiento son radicalísimas y fundamentales. Considera a F. E. como un partido más de izquierdas, siendo prueba de ello la reciente separación de elementos tan significados como el marqués de la Eliseda.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 1.—El señor Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas del Ministro sin cartera Pita Romero, subsecretario de Gobernación, señor Benzo y auditor don Onofre Sastre También recibió a los generales Cabanellas, Mieres, Rodríguez del Barrio, Riquelme y López Gómez y a los coroneles señores Góngora, García Pruneda y Candeira.

Más tarde recibió a una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado y a otra de obreros filiados de Intendencia.

Al salir de su despacho se le preguntó cuando se haría pública la combinación militar y dijo que hasta que no se hicieran los ascensos de los generales López Ochoa y de Batet y se produjeran las vacantes que éstos han de ocasionar no podrá hacerse la combinación de altos mandos.

ES PUESTO EN LIBERTAD UN HIJO DE INDALECIO PRIETO

Madrid, 1.—Esta madrugada ha sido puesto en libertad Luis Prieto, hijo del ex ministro socialista que fué detenido durante los sucesos revolucionarios del mes de octubre en Madrid.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA AL NUNCIO

Madrid, 1.—Mañana en la Iglesia del Sacramento, se verificará a las doce de la mañana, la entrega de la medalla y nombramiento de socio de honor de la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar al Nuncio de Su Santidad, y qut le ofrendará la colonia bejarana de Madrid.

BILBAO, 1.—Se ha recibido un libramiento de la Subsecretaría de Obras públicas de 135.000 pesetas para las obras del Puente de Begoña.

GIJON, 1.—Ha sido reorganizada la brigada social de policía con objeto de investigar la labor desarrollaad hasta ahora por la misma, en relación con los sucesos revolucionarios. Dicha brigada está compuesta por diez agentes, cuatro de los cuales han venido de Madrid.

BILBAO, 1.—En la Audiencia se vió hoy la causa contra diecisiete exconcejales nacionalistas e izquierdistas del Ayuntamiento de Sestao, por delito de abandono de funciones. Han sido condenados a cuatro meses y un día de inhabilitación.

GIJON, 1.—Continúan las precauciones ante los rumores de que se encuentran ocultos en esta capital significados elementos que tomaron parte en el último movimiento, siendo especialmente vigilada la salida de los pesqueros.

El comandante Doval estuvo en esta población, dando órdenes para evitar la fuga de los citados elementos. Reorganizó la Brigada de Investigación Social.

Barcelona, 1.—La policía en una razzia que ha practicado en la Barceloneta y San Andrés ha detenido en dos bares a 168 individuos que estaban cotizando. Se les ocuparon carnets y algunas armas.

—Un vecino de la calle de Vilaroel llamado José González, ha observado que en el empadronamiento de su familia, que figura en poder del Municipio se encuentran inscritas numerosas personas que le son desconocidas. Como se trata de una falsedad ha presentado la oportuna denuncia.

Parece que se trata de un manejo de la Esquerra con vista a las eleecciones.

—Esta noche al llegar en la calle de Vilardell el señor Serra Montaña, se encontró con tres desconocidos que empuñaban pistolas y se disponían a cometer un robo. A los gritos de auxilio que dió acudió el portero Marcelino Abril sobre el que dispararon los ladrones hiriéndole en un hombro. Los desconocidos se dieron a la fuga sin cometer robo alguno.

—En la Auditoría se ha comentado mucho la afirmación del señor Cambó de que obra en su poder el original de la lista negra que se encontró sobre la mesa de Dencas. Parece que el auditor va a reclamar dicha lista así como otros documentos que han desaparecido de la auditoria.

—Se ha decretado el procesamiento de quince individuos complicados en los sucesos de Subirían.

También se procesará a otro, acusado de haber sostenido un tiroteo contra los Agentes el día de los sucesos revolucionarios, en la plaza de la República.

Han sido puestos en libertad nueve detenidos anteriormente.

—El gerente de la Casa Citroen, ha presentado una denuncia contra dos individuos acusados de estafa de una partida de automóviles, valorados en 48.000 pesetas.

—En la Diagonal han sido detenidos Francisco José Herranz, José Castello y Carlos None, a quienes se les ocuparon varios ejemplares de un boletín del Partido Comunista de Cataluña, en que se recomienda a los hombres de ideas avanzadas de Cataluña, que prosigan la obra revolucionaria hasta logrr eltriunfo.

También se les recomienda que propaguen el periódico clandestino "La Lucha".

A estos individuos se les han ocupado asimismo varios escritos en los que se dan instrucciones a las milicias comunistas para que declaren el "boicot" a las casas comerciales que han contribuido a la suscripción en favor de las víctimas de la fuerza pública.

—En Villafranca del Panadés, un automóvil que venía de Tarragona chocó contra una casa.

Resultaron heridos cuatro guardias civiles que ocupaban el vehículo.

—Los funcionarios de los Jurados mixtos de Barcelona han dirigido escritos al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Trabajo haciendo constar que desde hace cinco meses no cobran sus haberes por anomalías registradas en la Generalidad.

SAN SEBASTIAN.—La Cofradía de Mareantes de la Costa ha pedido a las Diputaciones gestionen la derogación del impuesto de gasolina para los motores de las embarcaciones pesqueras.

BILBAO, 1.—Según datos facilitados en el Gobierno civil, han sido recogidas hasta hoy 5.000 bombas.

—En los astilleros del Nervión han sido despedidos por falta de trabajo 69 obreros.

La empresa ha dejado en suspenso otros despidos en vista de la situación angustiosa de la clase obrera.

—El Cuerpo de Carabineros ha recogido hasta fecha 334 armas largas, 51 corto, 800 cartuchos y tres bombas.

La benemérita realizó hoy un importante servicio relacionado con la zona de Durango y con la recogida de bombas y explosivos.

Telegramas detenidos

Tenerife: Alfonso Merlo, pasajero tercera. Desconocido.

Madrid: Angeles Delgado, General, 25. Desconocido.

Tenerife: Francisco Torres, Nueva, segunda, tercero. Desconocido.

Tenerife: Maruja Muñoz, Plaza República, 7. Desconocido.

Tenerife: Joaquín Gorina, Hotel Inglaterra. Desconocido.

Ginés: Rafael Caramé, Columela 27. Desconocido.

Tenerife: Rosa Padilla. Recogidas 18. Desconocido.

Los haberes de los retirados

PARA NUESTROS DIPUTADOS

Alrededor de un proyecto de ley

Causa indignación el proyecto de ley que al Parlamento se ha atrevido a presentar el señor Marraco, so prtetexto de disminuir el déficit en los geniales presupuestos.

No se le ha ocurrido más al ingenioso Ministro para sanear el déficit, que han ido acumulando las torpezas y desconocimientos de sus antecesores, desde el analfabeto Prieto, sin más méritos ni títulos académicos, en su mayoría, que haber asistido o estar solidarizados con el funesto Pacto de San Sebastián.

No ha meditado las funestas consecuencias que para el Erario público acarrearon la creación de nuevos Ministerios, con el consiguiente aumento de plantillas, para favorecer a los amigos.

Tampoco pensó—pues que de sacrificios y economías se trata—en reducir o suprimir las jubilaciones que perciben los ministros cesantes, por calamitosos que hayan sido, y que muchos de éllos, con sólo días, pueden equipararse en derecho a los múltiples derechos de hombres con su carrera y bastantes años de trabajos...

Es de esperar, que al discutirse en las Cortes, se vea lo monstruoso del proyecto, bien poco beneficioso relativamente a la Hacienda, y que por otra parte, es de una injusticia manifiesta; pues no se mete con todos los pasivos en general, ni siquiera con los retirados ordinarios de Guerra y Marino, sino con estos militares que se acogieron al retiro de los decretos de 28 y 30 de abril de 1931 (decretos que las Cortes Constituyentes elevaron a ley), sin tener en cuenta se trata de funcionarios modelos que cumplieron siempre con lealtad y expusieron repetidas veces su vida por la Patria en diversas campañas...

A estos señores se les planteó un dilema de seguir en sus puestos activos o sacrificar y segar su carrera con "todas" las prerrogativas y ventajas que le concedían los citados decretos. Y es más; en el apartado cuarto, del decreto de 29 de abril de 1931 (D. O. número 96), se hace constar:

"Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la declaración del Gobierno Provisional de la República de 14 del actual, no obtuviera "su aprobación íntegra", el personal a él acogido podrá solicitar y se le concederá el reingreso en el Ejército, en la escala de su Arma o Cuerpo y en el mismo lugar en que figuraba antes de su retiro."

R ahora tratan de desvirtuarlo con este proyecto, al elevarles el descuento, "al duplicárselo", mejor dicho; pues el gravamen es, sobre el haber líquido, pues los sueldos ya venían cargados con el tipo de descuento que determina la ley...

Y ya sentado el funesto procedimiento, dentro de un año o de dos o de tres, en cuanto se sufra otro ataque en la Hacienda—que al paso que se va se sufrirá—, vendrá otro descuento y luego otro... hasta que mueran por consunción estas víctimas de la informalidad del Estado...

No; el Estado no puede ser informal, como un propietario moroso en el pago e informal en los contratos con sus empleados, contra el cual la ley dejaría sentir su justa rigidez. El Estado debe ser por esencia y potencia el Propietario modelo, el creador de la garantía y el forjador del crédito nacional.

Han de meditarse mucho los proyectos antes de pasarlos a discusión de la Cámara. Y no han de ser los gobernantes opresores de los gobernados, sino al contrario han de vivir para ellos, como ellos viven, dotándoles de leyes justas, mirando por su bienestar. Padres y no verdugos.

Vean, señores Diputados, si tengo la suerte y honor de que algunos lean estas modestas líneas, vean y piensen en ello, que no se puede jugar con el único patrimonio de la mayoría o casi totalidad de los perjudicados, su carrera, que a fuerza de gastos y trabajos tenaces consiguieron, ni llevar la intranquilidad a millares de hogares españoles, porque a un señor Marraco, se le antoje, por muy hacendista que se crea.

José M.ª CABEZA.

Obra Pontificia de la Propagación de la Fé

El día 3 de diciembre, fiesta de nuestro Patrono San Francisco Javier, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Santiago, habrá Misa de Comunión general que celebrará el excelentísimo señor Patriarca.

Inmediatamente después se celebrará la Junta general en la forma acostumbrada.

El padre Director ruega encarecidamente la asistencia a estos actos.—La secretaria, **María Samalea.**

De madrugada en Gobernación

EL SUBSECRETARIO DA CUENTA DEL CARIÑOSO RECIBIMIENTO QUE SE HA HECHO EN CORDOBA AL SEÑOR VAQUERO. = LA LABOR DEL COMANDANTE DOVAL

Madrid, 1.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta del cariñoso recibimiento de que ha sido objeto el ministro de la Gobernación por el pueblo cordobés.

También les manifestó que había conferenciado con el comandante Doval, quien le había dado una relación detallada de las últimas

Suscríbase a este periódico

Desde la Torre de Tavira



Dicen de Zaragoza que el duende está recibiendo numerosas cartas y telegramas invitándole para la parodia y algunos comerciantes para que les haga reclamos.

Yo iba a llamarle a ver si me hace competencia, pues yo en mi Torre oigo y veo lo que ni se dice ni existe; pero desistí de llamarle, porque en Cádiz tuvimos hace unos años, en las murallas, por las cercanías de los cuarteles en Puerta de Tierra, otros "duendes", y sin darle tanto jaleo ni tantas tonterías, pudimos convencernos al fin, que era el mar, que socavando los cimientos de la muralla, daba golpecitos muy hondos y sonaban a llamadas por tabique; y nadie armó ese escándalo ni tuvieron que decirnos que vivíamos en el Limbo. De modo que ¡duendecitos a mí... nanay!

La entidad alemana "Zeppelin", según radio captado en mi estación, piensa invitar al Gobierno español, para que efectúe, hasta los ministros sin carteras, y algún que otro Subsecretario, un vuelo en el dirigible sobre Sevilla.

Pues... conste que es una opinión mío: No sería yo el que aconsejara al actual Gobierno dar un paseíto en el Zeppelin. Porque ahora que esto va medio bien, sería un desatre nacional si ocurriera una desgracia de esas tan frecuentes en el aire y nos quedáramos en unos minutos sin Gobierno, con el trabajito que ha costado formarlo y con lo de cosas que están resolviendo y las que están por resolver.

¿Por qué no invitaron al Gobierno Azaña en aquellos días, a los que todos llamamos el "bienio nefasto"?

Casi hubiera sido la felicidad de España la excursioncita si élla hubiese terminado, como acaban muchas expediciones de esas. Dando un tranquio el aerostato en pleno vuelo y a dos mil kilómetros de altura...

No; que no vaya el Gobierno ahora a aceptar ese paseíto aéreo, que ya hay un refrán muy viejo, que lo que no pasa en un "bienio" pasa en cinco minutos.

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21528

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
4
MARTES
San Pedro Crisólogo

La revolución francesa

En los tiempos que corren, no suelen las gentes establecer la debida relación de casualidad que existe entre las ideas y los hechos. En épocas de frivolidad como la presente, de interpretación materialista de la vida y de tendencia a juzgar de las cosas por su apariencia, es natural y lógico que así suceda.

Ante la crisis revolucionaria y subversiva de todos los valores patrios que venimos atravesando, la mayor parte de los españoles, de ellos no pocos políticos, buscan el remedio a tanto desvarío como sufrimos, tratando de corregir el curso de los hechos sin atacar la raíz del mal. Muchas explicaciones se vienen dando sobre la causa de nuestra revolución y su desenvolvimiento; casi todos son, o efectos concomitantes o, a la sumo, ambiente favorable que coadyuva a su desarrollo.

La lectura del libro magistral "La revolución francesa", escrito por el joven historiador francés Pierre Gaxotte, y recién traducido al castellano, me sugiere estas consideraciones. Porque el libro de Gaxotte no es un libro más sobre la revolución francesa. Es un estudio concienzudo y documentado sobre las causas verdaderas de aquel desastre universal y también una relación ordenada y verídica de todos aquellos sucesos, restableciendo en muchos de ellos la verdad, tantas veces ultrajada por historiadores indocumentados o comentaristas de mala fe. Todo el libro, dicho sea de paso, no obstante su extensión, está escrito en forma tan amena, que convida a su lectura ininterrumpida.

La revolución francesa, como la nuestra, se produjo por la subversión de las ideas.

La Reforma fué la primera explosión del individualismo destructor y de la sentimentalidad republicana. Las grandes cuestiones intelectuales y sociales dejaron de resolverse en común y siguiendo las vías tradicionales, comenzando a ser interpretadas en el secreto de los corazones y en el aislamiento de las conciencias. El centro del Universo fué desde entonces el Yo, y a esto que de nombre se llamó liberación, sucedió la más espantosa de las anarquías.

Sin norma moral, sin jerarquías naturales que limitaran las concupiscencias humanas, y con un abandono de total relación con lo divino, el hombre se creyó dueño de la creación. De aquí vino una exaltación tal del hombre, que su consecuencia fatal fué suponer que él era naturalmente bueno, y que volviendo al estado primitivo, toda la vida humana sería un verdadero edén de paz y tranquilidad.

Siguiendo esta corriente que buscaba la vuelta a la Naturaleza, nació la escuela de los enciclopedistas, que da cierto empaque intelectual a tanta monserga naturalista. Una tras otra aparecen las cartas sobre los sordos, de Diderot; los discursos de Rousseau, las grandes obras de Voltaire, la "Enciclopedia", las "Misceláneas" de D'Alembert...

Lo más trágico es que Luis XVI ha sido educado por Fenelón, espíritu selecto, pero corrompido ya con las quimeras brillantes y falsas del siglo.

"Así el rey está tan penetrado de Fenelón y de Rousseau, que un año después de su advenimiento al trono se afilía a una logia masónica de la Corte. Cree en la bondad humana y le repugnan los medios de autoridad. Ciegamente optimista, se obstina en pensar que las cosas se arreglarán solas. Se niega a prever lo peor y a utilizar la fuerza cuando aún dispone de ella. Su liberalismo—sigue diciendo Pierre Gaxotte—hizo más daño a la Monarquía que las queridas de Luis XV y las bancarrotas de Terray."

La Nobleza está igualmente envenenada por todas las doctrinas disolventes. ¿Cómo va a defender al rey y a la Monarquía si está persuadida de que el mejor gobierno es la Democracia?

Historiadores mendaces han pretendido que la revolución de 1779 fué ocasionada por la miseria reinante. Nada más falso. Como muy exactamente ha escrito M. Mathier, no es en un país agotado, sino en un país floreciente y en pleno desarrollo donde vendrá a estallar la revolución. Los documentos más fidedignos demuestran que la riqueza había venido acreciéndose durante medio siglo y que el estado material de todas las clases de la Sociedad, exceptuando a la Nobleza rural, había mejorado sensiblemente.

Goethe, que vino a Francia en 1792, nos habla con asombro del bienestar que encuentra.

Además, los franceses son hombres libres. La servidumbre feudal que se conserva en casi todos los países de Europa, ya no existe en Francia.

Quien leyere este admirable libro, vivirá con asombro los balbuceos de esta revolución tímida y falta de aliento popular, cuyos avances portentosos sólo se debieron a una crisis de autoridad y a política de coqueteos con la revolución.

Sin embargo, por encima de todo, a pesar de su deficiente formación intelectual y de su patriotismo mal entendido, la figura de Luis XVI adquiere por la pluma de Pierre Gaxotte la belleza indudable que sus virtudes de bondad de carácter, fortaleza de espíritu y dignidad magnífica hicieron resaltar en los trances amargos de tan espantoso calvario la majestad de la realeza.

Como en todos los caos, al final de la tragedia las gentes sintieron la utilidad del mando y la necesidad de restablecer las bases indispensables de una Sociedad organizada.

"En diez años, la revolución había hecho fracasar todos los cálculos y había decepcionado todas las esperanzas. Se esperaba de ella un gobierno ordenado y estable, buenas finanzas, leyes juiciosas, paz en el exterior y sosiego en el interior. Había traído la anarquía, la guerra, el comunismo, el terror, la quiebra, el hambre y dos o tres bancarrotas."

La desdicha para Francia y para el Mundo, fué que la dictadura napoleónica concilió la necesidad de una autoridad con la ideología democrática. Aquello fué una cicatriz que cierra en falso. La consecuencia ha sido que desde entonces los malos humores democráticos-liberales han salido a la superficie de tiempo en tiempo, por desdicha para Francia y para Europa.

No queremos nosotros ahora corregir los estragos de esta revolución española con paliativos, transacciones y componendas. "No basta—como dijo con frase feliz Goicoechea—tirar el veneno de la copa: hay que romper el vaso".

EL MARQUES DE LA ELISEDA

NOTA DEL DIA

Un diputado de Unión Republicana se levantó el viernes en el Parlamento para pedir se abriera una información para conocer de lo que en Asturias se había hecho para reprimir el movimiento revolucionario de los primeros días de octubre. No pidió que se tratase de conocer los actos, por todos conceptos condenables, realizados por los revolucionarios; lo que deseaba saber era cómo se habían reprimido esos actos y aseguró también que sabía de la muerte de varios inocentes. Si por los inocentes muertos en Asturias hablaba ese diputado, fué injusto al no decir nada de los inocentes que también murieron por culpa de los revolucionarios.

Pero no. Ese diputado no hablaba por inocentes de acá ni de allá; no hablaba por los engañados, ni por esas mujeres y niños que dijo habían muerto: el diputado a que nos venimos refiriendo habló por Unión Republicana, que es cosa bien distinta.

Habló y pedía que el Parlamento interviniera precisamente cuando ese conglomerado que se llama Unión Republicana había firmado, horas antes de comenzar la revolución, un escrito en el que hacía constar que rompía toda clase de relaciones con el Parlamento. ¿Cómo, pues, se atreve ahora a pedirle intervenga, si no hace dos meses se separó de él y lo trató de inútil y de anticonstitucional?

Si tanto interés tiene Unión Republicana en desfacer entuertos, ¿por qué no se preocupa de investigar algo sobre el célebre contrabando de armas, en cuyas redes deben a estas horas estar cogidos tantos culpables de lo que en octubre ocurrió en Asturias?

¿Por que no se ocupa ese y otros diputados de Unión Republicana en averiguar la razón por la que hubo tanto interés en que las armas en Cádiz almacenadas hacía muchos meses salieran en el "Turquesa" de forma rapidísima que contrastaba con la demora que aquí había sufrido dicho cargamento?

¿Por qué no trata de averiguar ese celoso diputado de Unión Republicana la causa por la que en las playas asturianas la preferencia del desembarco fué para la cartuchería que a bordo llevaba aquel vapor, no pareciendo haber gran interés en el desembarco de las armas?

Sería bien curioso que tratase de averiguar, y con ello prestaría un gran servicio a la Justicia y sería una buena obra a favor de esos inocentes de que hablaba, si toda esa premura en despachar al "Turquesa" fué debida a que a su bordo iba la cartuchería necesaria para las armas con que ya contaban en Asturias y para las cuales era precisa esa cartuchería especial que por no fabricarse en Trubia allí carecían de ella.

¿Por qué no indaga si este extremo es verdad y que fué el que dió origen al empleo de tanta dinamita, ya que era necesario economizar cartuchos, pues que gastándose los llevados por el "Turquesa" no se podían esperar más, ya que allí no se fabrican, y los de Francia que pudieran enviar hubieran sido de calibre distinto y por lo tanto inservibles para las armas que tenían, que eran las de Trubia, para las que es necesaria la cartuchería nacional que se fabrica en Toledo y en Sevilla.

Averigüe todo esto Unión Republicana y prestará un gran servicio a España y a la República, sobre la que él no debe querer que caigan, por culpa de algunos de sus más destacados miembros, crímenes tan grandes como los que deben haber entre los millares de folios de que a estas horas constarán tanto sumario incoado por Tribunales civiles y militares.

Hacer lo contrario es de mal español, es de poca caridad y es, además, prueba de ser mal republicano, extremo este último que creemos el de más importancia para ese miembro de Unión Republicana que el pasado viernes habló en el Parlamento, del que hace poco echaba pestes.

De mal español, porque con sus palabras pueden creer fuera de España algunos incautos que aquí por las fuerzas se cometen crímenes y que los Tribunales de Justicia son letra muerta. De poco caritativo, porque se preocupa de los inocentes de un bando y no habla de los del contrario. De mal republicano, porque todo el verdadero amante de una política o de un régimen debe tener especial cuidado en procurar que en aquella agrupación a que pertenece no figure nadie que pueda ponerla en entredicho.

Haga todo esto ese diputado que trata de desfacer entuertos, y antes que todo eso, haga un público acto de desagravio a ese Parlamento al que no titubea en proclamar unas veces como panacea nacional y en otras se aparta de él dedicándole los mayores improperios.

Notas de mi viaje

Nuestro muy respetado y querido amigo don José Llauradó Piñol, residente hoy en Reus, nos ofrece unas notas de su viaje a la Argentina, con ocasión del Congreso Eucarístico. Ni que decir tiene que acogemos estos artículos con singular complacencia, como igualmente lo recibirán nuestros lectores todos de Cádiz y San Fernando, poblaciones donde tantas amistades cuenta el ex capellán de la Armada y muy elocuente orador padre Llauradó, al que con esta ocasión, aparte de nuestra gratitud por el delicado obsequio que nos hace con sus "notas", nos complacemos en enviarle la seguridad de nuestro afecto de siempre, que no puede romperse por su ausencia de entre nosotros.

* * *

I.

Hace años, bastantes años, solía enviar a la Prensa algunas notas que sacaba y titulaba "De mi cartera". Eran reflejo de mis impresiones, sobre todo de las recibidas durante el tiempo de mi vida de mar. Creo recordar todavía algún título: "La oración del marinero", "La peña de los suspiros"...

Otras actividades eliminaron, sin embargo, tiempo ha, la posibilidad de continuar mis modestos ensayos literarios. Ahora, con el deseado regalo de algún tiempo libre, renacen la posibilidad y el deseo de reanudar la grata tarea. Y aunque noto, con dolor, que no en vano estuvo ociosa la pluma (pues si nunca fué ágil en mis manos, la advierto ahora excesivamente torpe). la recojo, sin embargo, con placer: una libreta trasatlántica me ofrece temas gratos y fecundos, amables deseos gaditanos me fuerzan a exponer algunos y ojos femeninos que curiosearon los ligeros apuntes del viaje quieren, con insistencia, repasarlos ampliados. Allá van, pues, algunas de mis leves observaciones de turista y peregrino, si la Dirección de este periódico consiente en ello.

No sé qué orden seguiré en mis notas. Las publicaré seguramente tal cual me las ofrezca mi carnet. Desde luego sin retoques ni acicalamientos: al natural, sin pinturas. Que tengan, al menos, ese mínimo valor.

Mis notas, como el viaje, tendrán un motivo fundamental: la Asamblea Eucarística de Buenos Aires. Ahora bien; puede decirse que ha pasado la actualidad periodística del tema. Ya llegaron oportunamente las noticias radiadas, las amplias informaciones y las crónicas candentes del Congreso y no he de pretender ahora, en mis croniquillas, hacer una nueva glosa. Por otra parte, plumas prestigiosas (la del Primado, por ejemplo) han comentado y habrán de comentar todavía el magno acontecimiento. Para los maestros, pues, el trabajo hondo.

Durante el largo viaje se armonizó deliciosamente el ardor religioso y la curiosidad turista, las meditaciones hondas y la mirada superficial. Al lado de los clichés del Parque Eucarístico de Palermo, encuentro otros que me traen el recuerdo de panoramas y luces de alta mar, de la vida a bordo, de tipos pintorescos, de excursiones interesantísimas. La Plata, Montevideo, Luján, El Tigre, Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía, Funchal... Soledad de pampa, alegría de ciudad, fervores litúrgicos, melancolías de tango... Todo dejó huella en la imaginación y en el carnet. Y tendré que aprovecharlas, aunque quiero que siempre me ilumine la luz central de la Cruz blanca de Palermo. El Congreso, los Pontificales, la Procesión magna culminaron en Buenos Aires; pero, en realidad, empezaron meses antes con la movilización cristiana universal y, en cierta manera, todavía perduran después de mes y medio.

Yo quiero, pues, recoger también algunas de las notas de esos prólogos y epílogos tan dilatados. Notas cortas, ligeras, frívolas alguna vez, pero hojas, al fin, del magnífico Parque de Palermo y, como tales, contribuyentes de los triunfos eucarísticos.

J. LLAURADO

En el Conservatorio de Música y Declamación

Ante un muy numeroso grupo de admiradores, el insigne poeta José María Pemán, leyó su nuevo poema dramático, «Cisneros»

Y al final, el mismo ilustre dramaturgo dió lectura a una curiosa, fantástica y desatinada descripción del estreno de «Cuando las Cortes de Cádiz» enviada a un periódico alemán por su corresponsal en Cádiz

La prensa madrileña había anunciado repetidas veces y, para dentro de muy pocos meses, el estreno de la tercer obra teatral de nuestro ilustre paisano, el ya esclarecido y glorioso dramaturgo D. José María Pemán, y sin embargo, sus amigos de Cádiz seguían sin conocer un solo verso de "Cisneros". Tal es el título del nuevo y primoroso poema pemantino.

El Ateneo Gaditano, del que es presidente el señor Pemán, quiso por esto recabar para sí el honor de ser el primero en escuchar la obra de los propios labios del autor, que con singular agrado accedió a este legítimo deseo de sus compañeros ateneistas.

Pero la directiva del Ateneo pensó que aun limitando extraordinariamente el número de invitaciones para la lectura, el local social resultaría francamente reducido y consiguió que el Sr. Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación, cediese su local para el acto proyectado.

Y en efecto, ayer tarde, a las seis y media, tuvo lugar en el paraninfo del referido centro docente la lectura del "Cisneros".

A pesar de ser limitadísimas las invitaciones, el paraninfo resultó insuficiente para recoger a los concurrentes. Muchas las personas que hubieron de quedarse en las dependencias inmediatas al local en que la lectura tenía lugar.

Asistieron: Gobernador civil señor Armiñán, Comandante militar, general Mena; don Joaquín Fernández Repeto, en representación del Alcalde; canónigo don Cayetano Mejía, por el Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis; presidente de la Diputación, señor Icardi; presidente de la Audiencia, señor Enríquez Cadórniga; Delegado de Hacienda, señor Granja Caballero, y Delegado Marítimo, señor Varela.

Se advertía la presencia de muchas damas, entre las que recordamos a la distinguida esposa del señor Pemán, señora de Samalea, Gálvez, Martín de Mora, Alvarez Ossorio, Cuadrado (don Miguel), y Delgado de Mendoza (don Miguel), y señoritas de Martín de Mora, Bonmati y Campos y la notable poetisa señorita Adela Medina (Gitanilla del Carmelo).

Entre los caballeros figuraban, abogados, médicos, catedráticos, artistas, periodistas, literatos y muchas otras personalidades, admiradoras todas del genial poeta gaditano.

La entrada del señor Pemán en el salón, fué saludada con cariñosos aplausos.

Empieza la lectura de "Cisneros". Esta obra consta de tres actos, subdividido el último en dos cuadros.

El primer acto tiene lugar en el propio palacio de los Reyes Católicos.

Fray Francisco Jiménez de Cisneros, acude al llamamiento de la Reina Isabel, de la que es confesor.

Ya en sus diálogos con los cortesanos, en el tiempo que dura la espera para ser recibido por la soberana, el humilde frailecillo franciscano se nos muestra con su carácter indoblegable ante el mandato imperativo de la razón y de la justicia, pero cuando su figura se agiganta, cuando se revela como dueño de una voluntad indomable y cuando se manifiesta de manera clara y precisa lo extraordinario de su modestia, es al recibir de las propias manos de la Reina el nombramiento de Arzobispo de Toledo.

Este gesto audaz del frailecillo, lejos de molestar a Doña Isabel, acaba de convencer a la Soberana de Castilla de que ha tenido acierto en su designación.

El segundo acto se desarrolla en Toledo, siendo ya Cisneros cardenal y regente del reino.

Aquí Cisneros tiene que luchar con la enemiga de la nobleza que no le perdona su encumbramiento, y es cuando ante la arrogancia de los magnates castellanos que le preguntan con qué poderes gobierna; responde, mostrando los cañones que ha puesto a las puertas del Alcázar toledano: "Esos son mis poderes".

En el acto tercero vemos ya al Regente, octogenario y enfermo, más que por las dolencias físicas por los constantes sufrimientos de su espíritu.

El anciano Cardenal camina, casi moribundo, por tierras de Burgos al encuentro del nuevo Rey Don Carlos que ho desembarcado en Asturias.

En Roa, cuando ya le falta muy para llegar hasta el tan esperado Príncipe, el Cardenal Cisneros, se rinde dulce y santamente a la muerte después de haber cerrado su vida de noblezas y sacrificios con un sublime acto de justicia, condenando a su criado y amigo el fiel Diego el "Donado".

Estos versos del "Cisneros" son, como toda la poesía pemantina, algo que llena el alma de raudales de emoción. Su sonoridad y su belleza son tan grandes que sentíamos vehementes deseos de aplaudir a cada estrofa escuchada.

Pemán nos ofrecer una poesía inimitable, que por serlo, no se asemeja ni a la de este ni a la de aquel; no es tampoco de esta o de otra, es... la única, y de todos los tiempos.

Para nosotros los tres actos son igualmente hermosos, idénticamente interesantes literaria y teatralmente.

Pemán podrá apuntarse muy pronto, puede anotársele ya, un nuevo y destacado triunfo en su historia de gran dramaturgo.

Al final de cada acto las ovaciones se hacían interminables.

Terminada la lectura de su obra, el señor Pemán leyó también, entre la risa constante de la concurrencia, la traducción de una curiosa, fantástica y desatinada descripción que del estreno en el Teatro Falla de "Cuando las Cortes de Cádiz", envió a un periódico berlinés su corresponsal en Cádiz.

Don José María Pemán, al final del acto, fué felicitadísimo.

El excesivo número de originales que tenemos nos obliga a aplazar para nuestra próxima edición algunos trabajos que tenemos en turno, relacionados con la reciente disposición por la que se autoriza la instalación de un pontón para carbón en nuestra bahía que tanto perjudica, como hemos ya demostrado, a entidades oficiales, a los obreros y a otras corporaciones.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde a las siete continúan las lecciones en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, desarrollándose los siguientes temas:

LECCION 4.ª

LOS DOGMAS DEL CREDO

Orden del mundo. — Prop. 1.ª: Existe en el Universo un orden constante.—1.º Orden.— 2.º Finalidad: a) interna; b) externa. — Prop. 2.ª: El orden constante supone un ordenador inteligente distinto del mundo. — Gobierno del mundo.—Importancia de esta prueba.—Prop. 1.ª: Existen leyes físicas en el Universo: 1.º Astronomía, 2.º Física, 3.º Química, 4.º Mineralogía, 5.º Biología, 6.º Microbiología, 7.º Botánica, 8.º Anatomía y Fisiología animales.—Prop. 2.ª: Las leyes físicas son imposibles sin un legislador supremo. No proceden: 1.º De las mismas cosas; 2.º Ni del hombre; 3.º Ni del ocaso.—La necesidad.—Reputación de la teoría de Spinoza y de los evolucionistas. a) La necesidad supone la finalidad; b) No existe la necesidad absoluta de las leyes físicas; c) La adaptación evolucionista exige la finalidad.

Ropero de Santa Victoria

Se ruega a los señores suscriptores que aún no han enviado sus donativos, lo hagan a la mayor brevedad, siendo ya de urgencia el tener reunidos todos los donativos a fin de organizar el reparto, que se efectuará próximamente y para el cual las señoras de la Junta preperan en estos días los últimos detalles.

De la caridad de los señores asociados depende el mayor número de pobres que pueden socorrerse, entre tantos que esperan en estos días algunas prendas de abrigo que alivie en parte sus muchas necesidades.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos: 238'50-238'25.
Belgas, 171'75-171'50.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'55-36'45.
Dolar, 7'36-7'34.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudo portugués, 33'50-33'10.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'84-1'82.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'64-1'62.
Suecas, 1'89-1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 3.—Notas informativas. Con cielo gris empieza la semana Tanto en Fondos Públicos como en Valores Industriales, la impresión es poco satisfactoria.

No es de extrañar la situación, estamos en el compás de espera que todos los meses se produce al renovarse las órdenes, y además hasta el martes no empezaba la devolución de sobrantes. Poco resta ya para saber si hay o no verdadera causa de depresión en esta circunstancia.

El Mercado no ofrece muchos temas de comentario, pero no falta algunos de interés, aparte el político que proporciona la detención de González Peña, el Consejo de Chade, la Junta de Norte, la de Tranvías, la de Azucareras Empiezan a bullir los espíritus pero la Bolsa no sale de su paso.

Papel, en general, del Fondos Públicos, salen en las Deudas Amortizables libres de impuestos.

Se debilitan a medida que transcurer la sesión, los pocos valores especulativos, que en esta jornada tienen algún interés.

Poco animado el corro de Obligaciones de Ferrocarriles.

La sesión, en este corro, es menos firme que el Bolsín matinal: Los cambios pierden posiciones y hay poco entusiasmo y poca agilidad, contagiado el sector del aburrimiento general.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continúan, según nuestras noticias, con gran actividad los trabajos para la constitución de la Sociedad Gaditana de Fomento, idea nacida después de los muy loables trabajos realizados por la Unión Patronal Gaditana para llevar a cabo las fiestas del Corpus de este año.

Sabemos que ya está terminándose el Estatuto por el que se regirá dicha Sociedad, figurando en aquél todas las fiestas de abolengo en Cádiz, a las que se trata de hacer renacer con el mismo esplendor con que antes se celebraban.

En todo el personal encargado de estos trabajos preliminares existe gran entusiasmo para dar en breve término a las bases por las que se regirán y comenzar en seguida los que se relacionan con cada fiesta.

Que el éxito corone esta labor son nuestros deseos en bien de Cádiz, pues indudablemente la celebración de fiestas bien organizadas y de atractivos dan un gran contingente de personal forastero y con ello algo de vida a la población, tan necesitada por todos conceptos de hacerla revivir.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de ayer para la suscripción nacional:

Suma anterior: 31.121,90 pesetas.

Teatro Principal, del Puerto de Santa María, 457,20.

Total: 31.579,10.

Nota.—Todos los que deseen contribuír a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, todos los días laborables, de 9 á 14.

Telegramas detenidos

Sevilla. Francisco Alonso. Teléfono 2513. Ausente.

Madrid. Isabel Gómez. Alcalá Galiano 3. Ausente.

Marino. Joaquín Santiago. Bonifacio Quevedo 24. Desconocido.

Ciudad Real: José Rojas. Pescados. (Desconocido.)

Málaga: Francisco Alonso. Fábrica Conservas, 2.ª Aguada. (Ausente.)

Alicante: José María Casellas. Vapor Legagpi. (Desconocido.)

Arcos de la Frontera: Juan. Fernán Caballero, 13. (Desconocido.)

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pedro, Crisólogo, Obispo.—"Crisólogo" quiere decir "boca de oro", y fué llamado así a causa de su soberana elocuencia.

SANTO DE MAÑANA

San Sabas, Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del Domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Colegio de Jesús María y José.—A las cuatro y media de la tarde, sexto día de la solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedican a su amantísima Madre predicando el R. P. Teodoro Ansotegui, C. M.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, quinto día de la solemne Novena que la Congregación de Hijas de María, consagra a su excelsa Patrona; predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

NOTICIARIO RELIGIOSO

El día 6 del corriente dará principio, a las tres de la tarde, en la Parorquia de Nuestra Señora del Rosario el Tríduo que anualmente dedica el Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria, en honor de la Inmaculada Concepción.

El día 8 fiesta principal de la Santísima Virgen, se celebrará a las nueve, Misa cantada en la que comulgarán las alumnas del citado Colegio y cuantos fieles lo deseen.

Del Ayuntamiento

EN HONOR DEL SR. LERROUX

Visitó al alcalde, señor Labra, don Juan García de Sola, presidente de esta Cámara Oficial de Comercio, para entregarle escrito en el que consta acuerdo de dicha Corporación referente a solicitar para el Presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, el Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica.

A este acuerdo se han sumado las demás Cámaras de Comercio de España, Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades.

El señor Labra dará cuenta del escrito a la Comisión Gestora para que acuerde lo conveniente.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas mayores, 20, con 3.742,5 kilos.

Terneras, 3, con 242,5 kilos.

Cerdos, 37, con 3.223 kilos.

Lanares, 1, con 20 kilos.

Total de cabezas sacrificadas: 61.

Total kilos: 7.228.

Reses sacrificadas el día 2:

Vacunas mayores, 10, con 1.917,5 kilos.

Terneras, 2, con 142,5.

Cabrías, 1, con 21 kilos.

Total de reses sacrificadas: 13.

Total kilos: 2.081.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN ACUDE A SU DESPACHO

Ayer mañana acudió ya a su despacho, restablecido de la indisposición sufrida, el gobernador civil señor Armiñán, que a la hora de costumbre recibió a los periodistas, manifestándoles que había normalidad absoluta tanto en la capital como en la provincia.

Dió cuenta de que el domingo le visitó para despedirse el juez especial señor Alarcón.

Al señor Armiñán pidió que por este conducto se dé las gracias a cuantos acudieron estos días a interesarse por su salud.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don José María Pemán, diputado a Cortes.

Don Juan García de Sola, agente de la Compañía Trasatlántica.

Sr. Amyach, de Córdoba.

Alcalde de Prado del Rey, y secretario del Ayuntamiento de Bornos.

ENVIO DE CANTIDADES

Con destino a la suscripión nacional en favor de la fuerza pública, se han recibido en el Gobierno Civil las siguientes cantidades:

Pesetas 720, Ayuntamiento de Prado del Rey, y 457,20 recaudado en una función benéfica celebrada en el Teatro Principal de Puerto de Santa María.

HABLANDO CON EL COMISARIO DE VIGILANCIA

En el antedespacho del señor Gobernador y cuando salía de despachar con S. E., el celoso y activo comisario jefe de Vigilancia de esta capital, don Fernando Fagoaga, tuvo la bondad de manifestarnos lo siguiente:

Que el gobernador había impuesto cien pesetas de multa a la empresa del Petit Kursaal por infringir las horas del cierre, pues a las seis de la madrugada del domingo aún estaba abierto y por haberse registrado en el interior de dicho establecimiento una cuestión de la que resultó un lesionado, asistido en la Casa de Socorro.

Añadió el señor Fagoaga que por disposición del señor Gobernador había emprendido una fuerte campaña de saneamiento en virtud de la cual desaparecían todas las ruletas, a excepción de la de los caramelos. Por haber sorprendido a dos individuos jugando a los prohibidos en plena calle (frente al Palacio de Comunicaciones), les había detenido, poniéndolos a disposición del señor Juez de Instrucción.

Terminó diciendo el señor Comisario que estaba dispuesto a no consentir la existencia ni funcionamiento de ninguna clase de rifas que no estén debidamente autorizadas.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Con satisfacción se puede decir que ayer ha sido un gran día para nuestro puerto. En efecto, fueron numerosos los barcos que entraron; correos de todas clases y tonelajes, varios barcos extranjeros y otros vapores españoles de menor importancia, que unidos a los correos de Canarias que tienen su paso obligado por nuestro puerto, han dado un buen contigente de buques, como antes decimos, contigente que ha dado animación extraordinaria a nuestra, pues en el muelle de los Depósitos Francos vióse obligado a atracar el correo de la Argentina, por no disponer de lugar en los números 1 y 2, lo que indica que el movimiento ha sido verdaderamente importante. Además otros barcos, entrados también, ayer se vieron obligados a permanecer en bahía en espera de que las salidas de algunos buques les dejase hueco donde poder atracar para hacer las operaciones de carga y descarga. Por cierto que se ha dado hoy el siguiente caso:

Desde hace varios días permanece atracado al muelle número 1, un buque planero de la Marina de guerra, barco que no efectúa operaciones de carga y descarga de ninguna clase y en cambio estorba a las operaciones mercantiles de los muelles, pues impide con la ocupación del primer andén del muelle número 1, que otro cualquiera de los barcos mercantes con cargamento que llegaron ayer a Cádiz pueda atracar por no tener sitio en los muelles, con el consiguiente trastorno para las compañías navieras y para el comercio, pudiendo evitarse esto con atracar los barcos de guerra al muelle número 3, o mejor dicho, al primer andén del muelle carbón.

De todo esto se deduce la necesidad de que inmediatamente se terminen las obras del nuevo muelle y además que se activen las gestiones para que inmediatamente puedan comenzar las obras en el otro pedazo de dicho muelle que aún no han sido iniciadas.

El domingo por la tarde regresó a Ceuta el hidroavión Dornier 15, del Ejército español, llegado por la mañana de dicha plaza fuerte.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Trasatlántico "Cabo San Antonio", llegado de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Canarias, conduciendo para el puerto 115 pasajeros y un importante cargamento.

Este buque salió para Barcelona y escalas conduciendo 113 pasajeros.

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegado de Puerto Rico, Norte América y Canarias con pasaje y carga general. Por la noche continuó viaje este buque para Barcelona y escalas.

Vapor correo de Africa Occidental española "Legazpi", llegado de Santa Isabel de Fernando Póo y Canarias con carga general y once pasajeros para Cádiz, continuando viaje por la noche con 23 pasajeros para Barcelona.

Vapor correo de Canarias "Villa de Madrid", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 94 pasajeros para Cádiz y 9 de tránsito para Barcelona, para donde zarpó este barco seguidamente.

Vapor correo de Canarias "Ciudad de Sevilla", llegado de Barcelona, con carga general y once pasajeros. Salió a las tres de la tarde para Canarias.

Vapor inglés "Singleth Albey", que salió en lastre para Cardiff.

Vapor noruego "Buenavista", llegado de Marsella y Málaga con carga general, saliendo para Oslo.

Vapor inglés "Cano", llegado de Santander y Gibraltar con carga general.

Vapor español "José Trujillo", llegado de Casablanca.

El velero "San Vicente", llegado de Las Palmas.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Séptimo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Ingenieros don Ramón Bustelo, en comisión.

Capitán de Infantería, don Antonio Mendoza, con permiso.

Teniente de Infantería, don Ramón Laulhé, incorporado del destacamento en Puerto Santa María.

LLEGADA DE LICENCIADOS

En el vapor correo de Larache, llegarán esta noche licenciados procedentes de dicho territorio, los cuales embarcarán en tren militar que saldrá a las 4 y 40 del día 4.

A la llegada del vapor como a la salida de dicha expedición asistirán el jefe de día, oficiales y clases de vigilancia, oficial de Transeuntes de Artillería y representante del Jefe de Transportes, como está prevenido por la Plaza.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Director de la Casa de Huérfanos de Jerez de la Frontera.

Don Jaime Lannes Baones, médico.

Don Emilio Margaleff.

Don Antonio Cavala.

Don Antonio Calderón Tejero.

Don José Morilla Gil.

Director del Manicomio.

Don Fernando Benítez, alumno de Medicina.

Una Comisión de trabajadores de la Casa Suñol.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don Franco Benito.

Don José Jurado, de Bornos.

Don José Mena, alcalde de Prado del Rey.

Don Juan García de Sola.

Director de la Casa Matríz de Expósitos.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

José Gomar Lucena, cliente de la casa, compareció en la Sección primera para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de Instrucción de Cádiz se le siguió por supuesto delito de hurto, y para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio; y el defensor señor Salmerón la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

RESISTENCIA Y UNA FALTA DE LESIONES

Ante el Tribunal de Urgencia compareció José Flores Zapata, para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, como autor de un delito de resistencia y cinco días por una falta de lesiones, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María.

El procesado como tenía cumplida la pena, se conformó en al acto del juicio con la petición fiscal.

SUSPENDIDOS POR ESTAR LOS PROCESADOS EN EL PUERTO

En ambas Secciones se suspendieron dos juicios por estar los procesados presos y haber sido trasladados a la Central del Puerto de Santa María, siendo ellos Antonio Ruiz Morales, del Juzgado de Cádiz, por hurto, y José Díaz Ruiz, del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por lesiones.

DESISTE EL FISCAL POR ESTAR COMPRENDIDO EN LA AMNISTIA

Joaquín Camacho Peña y catorce más, comparecieron ante la Sección segunda, acusados de un delito de coacciones en causa que se les instruyó en el Juzgado de Instrucción de Olvera y para los que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas para cada uno.

Defendía a los procesados, el letrado don Julio Ramos, que solicitaba la absolución.

En el acto del juicio, por el Ministerio Fiscal se desistió de la acusación, por estar los procesados comprendidos en la última amnistía.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. Hurto. Manuel Porras Vargas y otro. Sres. Chilía y Meléndez.

Santiago. Hurto. Manuel Arjona Rubio y otros. Sres. Beltrami y Conti.

Arcos. Hurto. Miguel Zarzuela Jiménez y otro. Sres. Beltrami y Conti.

Algeciras. Hurto. Antonio Heredia Contreras. Sres. Beltrami y Meléndez.

Cádiz. Lesiones. Francisco Lores Otero y otro. Sres. Bedoya y Meléndez.

San Fernando. Hurto. Manuel Ligero Fria. Sres. Sobrino y González Collado.

El traslado del capitán Rojas a Madrid

Estos días se venía diciendo que el capitán don Manuel Rojas iba a ser trasladado del Castillo de Santa Catalina, donde actualmente se encuentra, a Madrid, con ocasión de verse ante el Supremo el recurso que interpuso contra la sentencia condenatoria de esta Audiencia Provincial dicho militar.

Hemos procurado enterarnos y parece que aunque han existido propósitos de tal traslado, hasta el momento nada se sabe.

Los Nacionalistas Españoles y la J. O. N. S.

El Secretariado Nacionalista Español, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Desde hace algún tiempo llegan a este organismo frecuentes cartas de afiliados, consultando si existe compatibilidad entre los postulados del Nacionalismo Español y el ideario de la llamada F. E. de las J. O. N. S. Alegan para justificar esta consulta, los trabajos de captación de que vienen siendo objeto por parte de agentes misteriosos, sembradores de confusionismo, que para atraerse adeptos, apelan a la estratagema de afirmar que el Nacionalismo Español y ese pretendido "movimiento" de imitación extranjera, son una misma cosa.

Este Secretariado, no ha querido antes de ahora hacer ninguna manifestación que pudiera interpretarse como divergencia con entidades que el confusionismo público estimaba como afines. Pero hoy, determinados claramente los rumbos láicos y antimonárquicos del simulacro fascista integrante de E. E., el Nacionalismo Español manifiesta a sus afiliados la absoluta incompatibilidad de nuestros ideales, con el laicismo y antimonarquismo, contrarios a la formación esencial del espíritu español.

Desde el comienzo de nuestra actuación pública, los nacionalistas unitarios de España, venimos profesando y manteniendo el triple lema Religión, Patria y Monarquía, que constituyó la bandera política del insigne general Primo de Rivera, sin admitir ninguna adulteración extranjerizante de estos tres altos conceptos. Los que por rehuir las salvajes persecuciones de que hemos sido objeto no se consideren con valor suficiente para defender estos principios en toda su integridad, pueden marcharse donde quieran, traicionando sus ideales. Los puntos utilizables del programa de las J. O. N. S., son repeticiones innecesarias que figuran desde hace cuatro años en los Estatutos del Partido Nacionalista Español, primera entidad política que los defendió, arrostrando todos los peligros, cuando los actuales propugnadores permanecían prudentemente agazapados y lejos de todo sacrificio.

Estimamos los nacionalistas españoles, que la F. E. de las J. O. N. S., según propia confesión, disfrazada con el nombre de "movimiento", es un partido político de izquierdas, que, como todas ellas, actúa en menoscabo del espíritu tradicional español, inyectando en el cuerpo nacional un nuevo virus internacionalista que repugna a nuestra condición vernácula.

Advertimos a nuestros afiliados, para que no se llamen a engaño, que nuestras divergencias con dicho "movimiento", son radicalísimas y fundamentales. Como defensores de la Religión, rechazamos el estigma laico que intenta imponer a la juventud española y que ha motivado la separación de F. E. de persona tan significada en dicha organización, como el miembro del Consejo Nacional, don Francisco Moreno de Herrera, Marqués de la Eliseda. En las relaciones entre la Iglesia y el Estado, defendemos la prioridad histórica, espiritual y social de aquélla sobre éste, según la doctrina sustentada por nuestro Jefe, doctor Albiñana. Como defensores de la Patria, no admitimos en su régimen interno, ninguna ingerencia extranjerizante, llámese como se llame y cualquiera que sea su grado de imitación. En cuanto a régimen, defendemos clara y resueltamente la Monarquía, sin tener que agradecerle nada personalmente y en contraposición a la conducta impura observada por algunos individuos, que, debiendo todo lo que son a la Monarquía, desde su condicción nobiliaria hasta su posición económica, la han abandonado en la hora de la desgracia, cuando creen que ya no pueden obtener de ella ningún provecho personal.

No podemos admitir que se desoriente a las clases proletarias con simulaciones sindicales de total ineficacia. No admitimos que se combata el capitalismo al propio tiempo que se pide dinero a los capitalistas; ni que se invoque la vida miserable de masas enormes, mientras no ejemplarizan la suya los ricos pertenecientes al "movimiento". ¡Ningún nacionalista español estrechará jamás la mano de los marxistas asesinos de España!

Estas son las aclaraciones que debemos a nuestros afiliados. Los que deseen ampliarlas, pueden dirigirse a este Secretariado, Galileo 12, y se le facilitarán las instrucciones necesarias para su actuación."

Terminadas sus actuaciones en Cádiz el Juzgado especial por el alijo de armas, salió ayer para Madrid

Como digimos en nuestra última edición, el Juzgado especial por alijo de armas no realizó diligencia alguna en la mañana del domingo.

Al mediodía fué obsequiado el señor Alarcón y algunos de sus acompañantes con un almuerzo en uno de los hoteles de Puerto de Santa María.

Este almuerzo fué ofrecido por el alto personal de esta Audiencia.

A las cinco y media de la tarde regresó a Cádiz el juez especial con su séquito, dirigiéndose al Palacio de Justicia.

El señor Alarcón, que recibió a la puerta misma de la Audiencia, un telegrama urgente del auditor de Guerra de Sevilla, comunicándole que se encontraban ausentes de dicha capital dos dos consejeros del Consorcio de Industrias Militares, a quienes se había citado para declarar, ni tampoco se había presentado un armador de buque de pesca de Huelva que había manifestado deseos de ampliar su anterior declaración, no llegó a subir a su despacho, dando por consiguiente por terminadas sus actuaciones en Cádiz.

Nada de particular manifestó el juez a los informadores, sino que a las diez de la mañana del lunes saldrían con siderección a Madrid, deteniéndose a almorzar en Sevilla.

En Madrid descansarán cuatro días y continuarán su viaje a Asturias.

En el exprés del domingo marcharon a dicha capital andaluza donde antes de seguir para Sevilla habían de practicar una diligencia los agentes de Vigilancia del séquito del Juzgado especial, señores García la Puerta e Izquierdo.

Como habían anunciado, el señor Alarcón y sus acompañantes abandonaron ayer mañana el Hotel de Francia, saliendo en automóvil para Sevilla.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL EXTRAORDINARIA OBLIGATORIA

El Consejo Supremo de la Obra, seguro de interpretar fielmente los deseos de todas las Secciones, ha dispuesto se celebre en toda España y por todas las Secciones, en la noche del 8 al 9 del actual, una solemne Vigilia general extraordinaria, la cual tendrá lugar en Cádiz en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Dicha vigilia a más de servir para unirse en espíritu todas las Secciones a la de Oviedo, y desagraviar a Dios Nuestro Señor por los muchos sacrilegios y profanaciones que se cometieron durante los pasados y tristes acontecimientos, será también aplicada como sufragio por las almas de los dignísimos directores espirituales y adoradores de algunas secciones de Asturias que perecieron víctimas del furor revolucionario, y elegidos precisamente por su condición de sacerdotes y fervientes católicos, alcanzaron el martirio, dando por la fé su sangre y su vida.

La fecha elegida por el Consejo Supremo ha sido la ya indicada para que el comienzo de la vigilia coincida con el final del día en que la Iglesia celebra la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, medianera excelsa de toda gracia, y cuyo patrocinio salvó a nuestra Patria coincidiendo la derrota de sus enemigos y final de tantos males, con las festividades de nuestra Santísima Madre, en sus advocaciones del Rosario y del Pilar. Por dicha razón el Consejo Diocesano de Cádiz queriendo compendiar todos estos sentimientos de piedad, amor y fé, ha elegido la Iglesia dedicada al Santo Diácono San Lorenzo, martir de la fé, coincidiendo venerarse en la misma iglesia las imágenes de Nuestra Señora en las advocaciones de la Inmaculada, Pilar y Rosario.

La vigilia es obligatoria para todos los adoradores activos y honorarios; será pública a primera hora y deben asistir las señoras honorarias, quedando invitados al acto las autoridades locales y cuantos fieles quieran unir sus oraciones a las de la Adoración.

La plática estará a cargo del virtuoso y elocuente orador D. Joaquín María de Puelles, párroco de la referida iglesia.

El Consejo Diocesano espera de todos los adoradores la más puntual asistencia a la Vigilia que se proyecta.

Sección marítima

EL CAMPEONATO DE LIGA

Vencen en campos contrarios el Betis y el Español.- Destacado triunfo del Sevilla. - El ataque del Celta fué el más eficaz en esta jornada

PRIMERA DIVISION

Resultados

Barcelona, 4.	Arenas, 0.
Madrid, 0.	Betis, 1.
Rácing, 2.	Donostia, 1.
Sevilla, 4.	Athlétic M., 0.
Valencia, 1.	Español, 3.
Athlétic B., 4.	Oviedo, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	1	1	0	0	4	0	2
Sevilla	1	1	0	0	4	0	2
Barcelona	1	1	0	0	4	1	2
Español	1	1	0	0	3	1	2
Betis	1	1	0	0	1	0	2
Rácing	1	1	0	0	2	1	2
Donostia	1	0	0	0	1	2	0
Madrid	1	0	0	0	0	1	0
Valencia	1	0	0	1	1	3	0
Arenas	1	0	0	1	0	4	0
Athlétic M.	1	0	0	1	0	4	0
Oviedo	1	0	0	1	0	4	0

EN CHAMARTIN. — EL BETIS GANA AL MADRID

Equipos: Madrids.—Zamora, Quesada, Quincoces, Regueiro, Valle, León, Lazcano, Regueiro, Sañudo Hilario, Diz.

Betis: Urquiaga, Arezo, Aedo, Peral, Gómez, Larrinoa, Timimi, Rancel, Unamuno, Caballero, Saro.

Arbitro, Jáuregui.

Campo, Chamartín.

Tantos, Betis, 1. Rancel (1).

El bonito juego del "Parchesi"

El Madrid había jugado en campeonato superregional con esa serenidad, con esa tranquilidad, con esa nonchalance con que suele jugarse un divertido entrtenimiento de mesa. Y no todo tenía que ser "parchesi". Alguna vez tenía que saltar al campo un equipo que obligase al cuadro blanco a moverse un poco, a hacer algo más que mover diestramente el cubilete y sacar siempre seis. Y ese equipo ha sido el Betis. Frente al Betis no solamente había que jugar, sino que además había que exponer. Y esto segunrамente no ha entrado aún en los cálculos de los equipiers blancos. Es que habían olvidado que el enemigo que tenían ayer enfrente no era un Valladolid ni un Deportivo Logroño; era un cuadro formado por once hombres dispuestos a desenvolverse en todo momento con sus propias características de modalidad dura y viva, y ante los cuales no podía bastar ni la virtuosidad, ni la filigrana, ni el paseo del grande que desprecia al pequeño. Era absolutamente indispensable jugar al enemigo en su propia salsa de viveza y valor. Y esto es lo que ayer no supo hacer el Madrid. Mal comienzo, porque sin duda ha de tropezar en el curso de esta larga Liga con cuadros de pareja personalidad al del Betis, y si no acelera un poco para sacudirse la desgana y dejar a un lado eso que llaman los científico, está expuesto a repetir el desagradable número de ayer. Ayer era obligado jugar al fútbol, un fútbol práctico, positivo, exento de preciosismos, como el que el Madrid por el prestigio de sus hombres debe saber jugar. No lo hizo y en el pecado lleva la pnitencia. No se puede ser ni aspirar a ser equipo grande con una sola tonalidad de juego. Todos los grandes equipos que en el mundo fueron, hicieron radicar el secreto de sus éxitos en la adaptación de aquella tónica más conveniente conforme a la clase de enemigo que tuvieran en frente. El Madrid ayer no tuvo más que un color. Y con un sólo color dicen los expertos de la moda que no se puede prsumir ni de elegancia, ni de inventiva.

Suele oirse a los incondicionales del Madrid que el peor enemigo de los colores blancos es el juego duro, ese juego que se basa en un espíritu esencial de destrucción y luego venga lo que Dios quiera. Es decir, que según ésto el coco del Madrid es aquel once llámase como se llame que obligue a los jugadores blancos a apurar el esfuerzo físico y a arriesgar solo un trozo de la camiseta. Y así el Madrid no va a ninguna parte. El juego del fútbol aun respondiendo a reglas semifijas de coordinación y enlace tiene por base esencial de toda su amplia estructuración sobre el campo, un sacrificio personal, una abnegación y un riesgo que aquel que no acierta a desenvolverlo es como aquellos llamados grandes toreros porque toreaban muy bien, pero indecisos en el supremo momento de las decisiones. La calle de Sevilla está a todas horas llena de esta clase de toreros "paraos". Quiero decir con esto que, como vulgarmente corre por ahí, el que no se arrisca no pisca y que en la tontería la fortuna y la fama perteneció a aquellos que supieron responder al aforismo de más cornadas da el hambre. Esto aplicado al fútbol no sería ningún absurdo.

Al menos ateniéndome a lo ocurrido ayer. El Madrid debe convencerse de que la partida de "parcheso" ha terminado ya y que ahora hay que jugar al fútbol y exponer. ¿No quiere exponer? Pues seguramente el público como ya se lo demostró ayer tomará el camino que crea más oportuno y justo. Ayer, desde poco después de comenzada la segunda parte, las ovaciones a los béticos por su bravura y su tesón indomable echaban humo. Es que el Betis salió a dar la estocada y la dió. ¡Ah! Y esos vítores no olvidemos que de donde salían era de la tribuna de los socios.

¡Ná, ni ná!

Eso es lo que responderíamos si alguien nos preguntara qué clase de juego vimos ayer en Chamartín: ¡Ná, ni ná! No jugó el Betis porque sin que se me ofendan los sevillanos el Betis no sabe jugar al fútbol. El Betis hizo lo único que sabe hacer y lo hizo a la perfección. Esto es, destruir juego y multiplicarse de tal modo sus equipiers tras el balón que sobre la pradera daban la sensación de que por cada madridista había cuatro béticos Todos derrocharon bravura a toneladas y se jugaron el físico y algo más que el físico en cuantas ocasiones las evoluciones del juego les pusieron en trance. Pegaron mucho y duro los béticos. Y claro está a quien pegaron fueron a los blancos. Pero como si pegaran sobre una pared. La pared se las tragó todas y no reaccionó ni en un sólo trance.

El Madrid ¿qué diríamos del Madrid que fuera una cosa aproximada al suceso? Pues para no zaherir diremos que el Madrid como equipo no se vió por ninguna parte. No jugó, ni hizo nada por jugar y puesto en este tren la lógica se impuso: el Madrid no ganó porque no podía ganar. Lentos, premiosos, apartados de todo estímulo sus equipiers, no hicieron más que insistir en su error de abocetar un juego de filigrana frente a quienes parecían tener por consigna quitarle la cabeza a la filigrana. Balones cortos por alto y balones largos por alto. Y por alto los béticos se comían hasta la trencilla del balón. Dos metros para uno y cuatro para otro. Y el que llegaba siempre antes era el de los cuatro: un bético, claro. Y con tales comodidades que se podrá jugar con éxito a cualquier cosa: al fútbol, no. Porque si al fútbol se pudiera jugar sentado alrededor de una mesa, yo seguramente ganaría más dinero aun dándole al balón que llenando cuartillas.

En cuatro hombres principalmente radicó el triunfo sevillano. Fueron precisamente los cuatro hombres que más arriesgaron en el campo, que más pronto estuvieron ante la jugada, que más exactamente se dieron cuenta de la modalidad que les convenía desplegar ante la clase del Madrid, y fueron los zagueros Arezo y Aedo y los medios alas Larrinoa y Peral. Estos cuatro hombres por su movilidad y su entusiasmo daban la sensación de multiplicarse por cuatro: total, diez y seis, mientras que los once del Madrid quedaban reducidos a dos y medio: a Quesada, Quincoces y la mitad de Diz.

Aedo hizo un partido formidable. Se revolvió en un palmo de terreno y actuó con tal energía de principio al fin del partido, que pasarle era un riesgo evidente. Y claro, nadie quiso pasar. Le secundó magníficamente su compañero de zaga, y, en cuanto a los medios alar antes citados, todo elogio nos parece poco para tal como desempeñaron su misión. De un modo especial Larrinoa, jugó con un brío y una tenacidad que pocas veces la hemos visto sobre un campo. Gómez, en el centro, cortó más que entregó, pero también acompañó bien con su brío a Peral y a Larrinoa.

Sin florituras, sin medio luz, con todo escape abierto, la delantera dió siempre una gran sensación de peligro. Fué a por el gol sin reparar en obstáculos y sin volver la cara nunca. Y como el Madrid andaba desconcertadillo y tal ante aquel brío inesperado, esto permitió al ataque bético incluso ligar alguna jugada vistosa que hubiera tenido más feliz remate de uno cuajar Quincoces y Quesada una tarde tan completa como cuajaron. Fueron estos dos hombres el único sólido sostén del Madrid. De los medios solo se libró algo Pedro Regueiro, pero un hombre no puede con tanta labor como la que quiso echar sobre su espalda el voluntarioso irundarra. Valle demasiado científico y demasiado lento. Leoncito dando una de cal y otra de arena. Y no hablemos de la delantera. Ayer cosa perdidita. Sólo por la modalidad que los béticos impusieron al juego un hombre había en el ataque blanco que podía responder a dureza con dureza, y este hombre era Diz; pero se empeñaron en no darle juego al debutante, y el gallego se pasó toda la tarde desesperado y de más. Zamora, flojillo. El gol que le marcaron no tiene perdón de Dios. En él se olvidó Zamora de toda su experiencia y de todo lo que es. Aquello fué una salida... de pie de banco.

Y esto fué en síntesis la pelea de ayer, que aun sin juego, tuvo el interés hasta el último momento de ver que el favorito iba hundiéndose lentamente en su propia salsa. Si sirve de escarmiento no estará aún todo perdido. Lo de ayer no tiene ni siquiera la excusa de la desgracia. Es que el Madrid no debía ganar y no ganó. Ganó el que más hizo para ganar.

Marcador

Un solo tantito y basta. Fué un balón cruzado por el extremo izquierda bético en el que Zamora hizo una falsa salida y Rancel aprovechó para batirle con toda tranqulidad, sesgando el balón al lado opuesto.

El señor Jáuregui

El partido tenía ayer mucho que pelar. Cierto que Jáuregui cayó en alguna falta, pero cierto también que el bilbaíno fué la serenidad personificada en todo el transcurso del match y esa serenidad fué la que le hizo dominar, sin perder el control sobre sí mismo toda la marcha de la pelea. Por eso nos gustó el señor Jáuregui. Si hay otro nazareno en el ruedo, la pelea termina en un desaguisado.

Yo anticipadamente me abonaría para toda la Liga a un árbitro de la clase que ayer probó el señor Jáuregui. Le felicito y no haga usted de más de cuatro expertos que van viciosamente siempre a ver ganar al mismo pase lo que pase y ocurra lo que ocurra. Son los que se vieron ayer defraudados precisamente por la serenidad vestida de trencilla que ayer dirigió la difícil pelea de Chamartín.

Rienzi.

SEVILLA, 4; ATHLETIC M., 0

Triunfo claro y rotundo el logrado por el Sevilla en su encuentro debut del torneo liguero. El Athlétic madrileño sucumbié ante él por el tanteo expresado, y la victoria del once andaluz fué conseguido después de hacer una demostración de superioridad sobre sus rivales.

BARCELONA, 4; ARENAS, 0

El Barcelona, que hace pocos días nos decepcionó con su fútbol lento y nada profundo, ha sido demasiado enemigo en su terreno para el Arenas. Existía una remota igualdad siempre que la velocidad y el empuje de los jugadores vizcaínos pudiera llegar a desconcertar el fútbol reposado y científico del Barcelona. Pero para que esto pueda ocurrir—como sucedió en Chamartín—, es preciso que el equipo visitante cuente con la moral de ir por delante en el marcador. En Las Corts no se expuso el Barcelona a este peligro, y el partido le fué así fácil del principio al fin.

ATHLETIC B., 4; OVIEDO, 0

San Mamés pesa mucho. No basta con jugar bien para contener a los artilleros del Athlétic que encuentran con facilidad el camino del marco contrario en el barrilo de su campo. Nos dicen que el Oviedo causó buena impresión y sin embargo ahí está este rotundo tanteo para atestiguar la enorme profundidad del ataque bilbaíno, que puede permitirse el lujo de enjugar cualquier fallo de su defensa. Claro que en esta ocasión no hubo ocasión de ella, porque Calvo y Tamayo, aun sin la veterana experiencia de Urquizu al lado, se bastaron para mantener imbatida la portería defendida por Blasco.

VALENCIA, 1; ESPAÑOL, 3

No creíamos que en Mestalla tropezara tan pronto el Valencia. No podíamos esperar que el Español que ha ido dando tumbos por el campeonato catalán, rehiciese su equipo hasta el punto de conseguir esta brillante victoria. Son dos puntos que pueden dar juego a lo largo de la Liga, porque en Valencia no será fácil llevárselos.

RACING, 2; DONOSTIA, 1

Mal encuentro el de Santander entre el Rácing y el Donostia. Son equipos que entre sí no suelen jugar bien. Necesitan el estímulo del club de nombre en frente para dar todo el rendimiento de que son capaces. No parece que se divirtieron en el Sardinero y menos mal para los aficionados locales que se subsistió el empate de la primera parte y el Rácing, aunque apuradamente, lograse al fin el triunfo.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. - Resultados

Valladolid, 4.	D. Coruña, 0.
Celta, 12.	S. Avilesino, 2.
Sporting, 4.	R. Ferrolano, 1.
Nacional, 2.	Baracaldo, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	1	1	0	0	12	2	2
Valladolid	1	1	0	0	4	0	2
Sporting	1	1	0	0	4	1	2
Nacional	1	1	0	0	2	0	2
Baracaldo	1	0	0	1	0	2	0
Rácing F.	1	0	0	1	1	4	0
D. Coruña	1	0	0	1	0	4	0
S. Avilesino	1	0	0	1	2	12	0

Todos los equipos que jugaron en casa vencieron. Aquí no hubo sorpresas. La única este tanteo estrepitoso de Vigo, donde el Celta llegó a la docena, mientras el Stadium avilesino no marcaba más que dos tantos. No se explica uno cómo este equipo asturiano que en el torneo regional resistió honorablemente al Oviedo, sucumba ahora de esta manera en cuanto ha tenido que desplazarse unos kilómetros. Los restos del Deportivo coruñés no opusieron mucho resistencia al Valladolid. El Sporting gijonés triunfó sin esforzarse del Rácing ferrolano y el Nacional con una discreta actuación fué mejor que el Baracaldo.

Segundo grupo. - Resultados.

Unión, 5.	Sabadell, 5.
Zaragoza, 5.	Logroño, 0.
Osasuna, 3.	Gerona, 1.
Badalona, 0.	Júpiter, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	1	1	0	0	5	0	2
Osasuna	1	1	0	0	3	1	2
Júpiter	1	1	0	0	2	0	2
Sabadell	1	0	1	0	5	5	1
U. de Irún	1	0	1	0	5	5	1
Badalona	1	0	0	1	0	2	0
Gerona	1	0	0	1	1	3	0
Logroño	1	0	0	1	0	5	0

El partido de más interés era el que se jugaba en Gal. El Unión irunés reciente vencedor del Arenas recibía la visita del Sabadell, subcampeón de Cataluña. Y los catalanes han logrado con el raro empate a cinco un magnífico comienzo en su grupo. Buena resistencia la del Gerona derotado en Pamplona por el Osasuna, obligando a los navarros a emplearse a fondo. El Logroño pese a haber mejorado su equipo no logró cortar la racha de los fuertes tanteos en contra. En Zaragoza sufrió una derrota más. Por último, el Badalona consecuente con su actuación de este año, perdió en su campo ante el Júpiter. Se puso a la misma altura que el Madrid y el Valencia.

Tercer grupo. - Resultados.

Malacitano, 0.	Levante, 0.
Gimnástico, 0.	Hércules, 1.
La Plana, 1.	Recreativo, 0.
Murcia, 3.	Elche, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	1	1	0	0	3	0	2
Hércules	1	1	0	0	1	0	2
La Plana	1	1	0	0	1	0	2
Levante	1	0	1	0	0	0	1
Malacitano	1	0	1	0	0	0	1
R. Granada	1	0	0	1	0	1	0
Gimnástico	1	0	0	1	0	1	0
Elche	1	0	0	1	0	3	0

Lucha reñida y competida en todos los frentes. Excelente resultado para el Levante el del empate alcanzado en el terreno del Malacitano. Ya veremos lo que les ocurre a otros equipos por allí. Una buena victoria fuera de casa del Hércules, conseguida a espensas del Gimnástico. Como nos figuramos el ambiente peso demasiado sobre los bisoños jugadores del Recreativo granadino, acostumbrados al cálido entusiasmo que cuentan en su tierra con el apoyo de una afición nuevo. El Murcia fué el único club de este grupo que venció con alguna tranquilidad. El Elche pese a su brío, no pudo evitar una derrota por tres a cero.

E. Teus.

PARTIDOS AMISTOSOS

En Cádiz: Mirandilla, 7; F. C. Triana, 2. Se celebró este encuentro con el resultado expresado. Mañana daremos una reseña de la pelea.

En Jerez: Xerez, 3; Sevilla (B), 1. Se celebró en el campo Domecq. Venció el cuadro local por el score señalado arriba.

En La Línea: Balompédica, 3; Xerez (B), 1.

En el Puerto: Rácing, 3; Gimnástica de Cádiz, 2.

EL SPORTING CLUB ORGANIZA UN GRAN FESTIVAL DEPORTIVO

Se celebrará el día ocho con un interesante programa

Queriendo el Sporting Club intensificar sus actividades deportivas, prepara para el próximo día 8 un gran festival deportivo, que puede ser un paso decidido en la orientación de Cádiz hacia el deporte.

Por lo que sabemos hasta el momentos, el orden de pruebas de este interesante festival, ha de ser el siguiente:

A las tres de la tarde, en el campo de Deportes Mirandilla, encuentro de balompié entre los equipos Gimnástica de San Felipe y Sporting Club (infantiles).

A las tres y cuarenta y cinco, frente al mismo campo, se dará la salida a la II Vuelta pedestre a Cádiz, encontrándose la meta de llegada con tres vueltas de "sprint" en el terreno de juego.

Mientras la anterior prueba se esté celebrando y después a su terminación, tendrán lugar las siguientes pruebas:

100 metros (infantiles).

100 metros.

400 metros, en relevos, por equipos 4 x 100.

400 metros.

Saltos de altura, longitud y triple

Para todas estas pruebas hay numerosos premios y desde luego en cada una de ellas se disputará una copa.

Todas son de inscripción libre (exceptuando los 100 metros infantiles), y está abierta desde la fecha en el domicilio social del Sporting Club, Plaza de Mina, 1, todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

En ediciones sucesivas se darán los detalles complementarios de este interesante festival.

«RADIO JEREZ»

Programa del Martes 4 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Brisas de Málaga. Pasodoble. De Marquina. Banda Reg. Ingenieros de Madrid.

Madrid chulapo. Schottish. De Navarro. Por Banda Reg. Ingenieros de Madrid.

Trink, Trink. Vals. Orq. Alexander de París.

Pobre cieguecita. Tango. De Sanders. Por el Trío Argentino Irusta Fugazot Demare.

La calesera. Himno de la libertad. De Alonso. Por Marcos Redondo.

Escenas pintorescas. De Massenet. Orq. Sinfónica de París.

Victoria. Tango. De Discépolo. Por el trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.

Un beso loco. De la pel. El precio de un beso. De Sanders. Jor José Mojica.

Rosío. Pasacalle. De Quiroga. Por Rosarillo de Triana.

Fandanguillos. Siete colores distintos. Por Niña de Málaga.

Fandanguillos. No ha sido por el interés. De Angel Cots. Por Niña de Málaga.

De 3,30 a 4,30:

Gitanería andaluza. Pasodoble. De Cambronero. Banda Martín Domingo.

La java de mon Seigneur. Java. Orquesta Alexander de París.

Que culpa tengo. Tango. De Fernández. Por Irusta-Fugazot-Demare y su orquesta típica.

La Bejarana. Canción de los quintos. De Alonso. Por Marcos Redondo.

El sombrero de tres picos. Danza final. De Falla. Orq. Sinfónica de Madrid.

Jugar con fuego. La ví por vez primear. De Barbieri. Por Juan Rosich.

La Tempestad. Romanza. De Chapí. Por Juan Rosich.

Cobardías. Tango. De Lucio Demare. Por el trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.

Libre soy. De la pel. El precio de un beso. De Willian Kernel, Por José Mojica.

Arribeño. Tango. Por la Orq. Típica Spaventa.

La madreselva. Zambra. De José Aguilar, por la Orq. Típica Spaventa.

Bulerías del bigote. De Quiroga. Por Rosarillo de Triana.

De 10 a 11 noche:

Pasodoble Tcer. Tabor. De Abad. Por Nuba de Regulares de Ceuta número 3.

En alguna parte de Bretaña. Vals. De Evans. Orq. Debroy Somers de Londres.

En el silencio de la noche. Son cubano. De Abelardo Barroso. Por Alfredo Brito y su Orq. Siboney.

El dúo de la Africana. Salida Antonelli y Giussepini. De Caballeros. Por Sra. Melo y Sr. Arnó.

Aires andaluces. De Tresa. Banda de Policía de Méjico.

El caserío. Romanza. De Fernández Shaw. Por Miguel Fleta.

A las tres de la mañana. Vals. De Robledo. Orq. Italiana.

Tu nombre. Canción. De Penella. Conchita Piquer.

El paseo de los novios. De Lombardo. Por el Trío Perera.

Fandanguillo gitano. Bailable andaluz. De Azagra. Palillos por Conchita Piquer.

Irma. Danza Moderna. Por Pedro Flores y su grupo.

Vete de mis sueños. Fox.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Metereológico. Intermedio: Anécdotas, chistes, etc.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

La fiesta de las muñecas

Como ya la Federación de Cofradías tiene acordado el sistema de venta de las numerosas muñecas, que han donado y siguen donando galantemente las señoritas gaditanas en favor de esta idea, y no se tratará por tanto, de un rifa vulgar, sino que la venta de estas muñecas por su calidad y valía, será objeto de determinados alicientes, preferimos desde hoy, adoptar el título antecedente cuando hablemos de esta fiesta, que tanto interés ha despertado.

SEXTA LISTA

Casa Venancio: Una muñeca "Aromas de Valencia".

Casa Naveira: Damisela de la zarzuela "Cádiz".

Transportes Generales (línea de automóviles de Cádiz a Algeciras.) Una gitana con sombrero de ala ancha y pañolón de espuma.

Sociedad Española de Construcción Naval, de "La Carraca" (San Fernando). Una "Lola la Piconera" en el primer acto.

Señora doña María del Carmen Sánchez Cosío, de Gómez Plana. Caperucita roja.

Señora doña María Noriega de Escandón. Una Americana.

Señoritas Margarita y Rosa Mena de Gómez Rivas. Una Menina del célebre cuadro de Velázquez.

Señorita María Pepa Genovés Pérez. Una "Eugenia de Montijo".

Señorita Lola Genovés Pérez. Una "Lola la Piconera", en el segundo acto.

Mimí y Enriquito Pérez Figuier y García Blanco. Una americana.

Señora doña Micaela de Aramburu. "Soleá" con mantilla.

Señorita Aurora Abad López. Una muñeca bebé.

Señorita Carmen Víar. Muñeca "La Venus Rubia", según la película.

Señoritas de Gieb. Una muñeca que anda y mueve la cabeza.

Señora doña María Luisa León, Viuda de Luege. Una vieja vestida interior y exteriormente.

Señoritas Amelia y Adela Cuencas Heras. Un Legionario de la Salud.

Señorita María Ramos Vidal. Una zíngana en traje de fiesta.

Señora doña Carmen Mantecón de Hernández. Gallega en traje de lujo.

Señoritas María del Carmen y Ana María Castillo Rubio, muñeca en traje de soiree.

Para su publicación en la prensa gráfica, y en la local, el fotógrafo Dubois, ha fotografiado uno de los grupos de muñecas, que ha resultado precioso y sucesivamente se sacarán fotos de otros grupos para conservar recuerdo de este alarde de arte.

Continúan recibiéndose diariamente muñecas en el domicilio del señor Presidente de la Federación don Octavio Ramos, en la calle José del Toro, y por preguntas que se nos han hecho, contestamos que además del señor Campe, pueden encontrarse muñecas desnudas en el comercio "Los Madrileños", de la calle Columela, que ha hecho una Exposición.

Con gusto rectificamos, que la muñeca remitida por la señorita Joaquina Gómez España, es una "Venecianaa" y no una "Valenciana", como por error se publicó.

EL CRONISTA

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Han sido dirigidos los siguientes telegramas:

"Ministro Industria y Comercio. Madrid.

Rogamos V. E. ponga aprobación Cortes, proyecto Ley concediéndonos 18 mensualidades a Pensionistas y Jubilados Compañía Trasatlántica, que tan necesitados están. Les viviremos eternamente agradecidos. Rosario Fernández, Manuela Muñoz, Tomasa Delgado, Aurora Mayor, Cornelia Correa, Beatriz Ruiz, Teresa Baliño, Andrea Baliño, Francisca Iglesias, Rosario Rodríguez, María Aguilar, Dolores Bullón, María Macías, Carmen Sánchez, Juana Chuanis, Catalina Soriano, Josefa Casero, Catalina Quintero, Ana Díaz, Aurora Jiménez, Ria Olmedo, Vicenta Pérez, Amador López, José Fernández, Joaquín Muñoz, Cristóbal Alvarez, José Ortega, Agustín Cruz, Manuel Angeli, Manuel Muñoz, Mariano Castillón, Manuel García, Antonio Sierra, Gonzalo González, Antonio Pelicot, Manuel Ruiz, Antonio Güezme, Antonio Torres, Andres González, José Casal, José Tisis, Ramón Alvarez, Rafael Jervacio."

"Presidente Cortes. Congreso Diputados. Madrid.

Pensionistas, jubilados Compañía Trasatlántica, suplican sea puesto aprobación proyecto Ley aprobado Consejo Ministros, concediéndonos 18 mensualidades nos adeudan, no dudamos atenderá esta súplica, les hacemos los necesitados.

"Marqués Eliseda. Congreso dipu-
Las mismas firmas."
tados. Madrid.

Pensionistas jubilados, Compañía Trasalántica, ruegan su decidido apoyo cerca Ministro Industria y Comercio y Presidente Cortes, sea aprobado proyecto Ley, concediéndonos 18 mensualidades adeudan, aprobado Consejo Ministros, quedando siempre reconocidos.

Las mismas firmas."

Asociación de retirados y pasivos

Por la Asociación Mútua de Retirados y Pasivos de la provincia de Cádiz, ha sido enviada a la Confederación de Asociaciones de Retirados del Ejército y Armada (Madrid), la cantidad de 3.943,10 pesetas, recaudada por la mencionada Asociación, entre los retirados, para el homenaje al Ejército y Fuerza pública que intervinieron en la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz para pobres y enfermos

MES DE NOVIEMBRE

Limosnas repartidas en metálico: 121 pesetas con 35 céntimos.

La Vice-tesorera, CARMEN MORENO DE MOYA. — El Director, FRANCISCO SERRANO CID.



En la madrugada del lunes el propio comandante Doval detiene en un pueblo de Oviedo al jefe de la revolución asturiana Ramón González Peña

LA DETENCION SE EFECTUO EN ABLAÑA Y EN EL DOMICILIO DE UNA MUY APRECIADA FAMILIA. = GONZALEZ PEÑA SE REFUGIO EN ESTA CASA FIADO EN LOS SENTIMIENTOS DE SUS MORADORES. = EL JEFE REVOLUCIONARIO, AL SER DETENIDO, SE ENCONTRABA ACOSTADO

Oviedo, 3.—A las dos y media de la madrugada pasada, el comandante Doval detuvo en persona al generalísimo de las fuerzas revolucionarias Ramón González Peña, que se encontraba refugiado en una casa de Ablaña, habitada por la señora viuda de Montoto, familia muy querida en todo el pueblo y además muy conocida.

El comandante Doval desde hace ya algunos días seguía de cerca la pista del jefe revolucionario citado.

González Peña se refugió en casa de la viuda de Montoto confiado en que por los sentimientos de la familia y también por el temor que su presencia inspirada no se atreverían a delatarle.

González Peña entró en el pueblo de Ablaña el domingo por la noche, más el comandante Doval, que como decimos, seguía de cerca el rastro de González Peña, ordenó que se rodearan varias de las casas que a su vez rodean la habitada por la viuda de Montoto.

Tomadas estas precauciones, el comandante Doval se decidió a entrar en la casa y penetró después en la misma pieza ocupada por González Peña, la cual se hallaba completamente a oscuras.

En el momento de irrumpir en el interior el señor Doval, el jefe revolucionario se hallaba acostado.

Según parece, el comandante Doval le dijo: Queda usted detenido. A lo que Peña contestó: Estaba plenamente convencido de que usted me iba a detener.

El comandante Doval sacó a Peña de la casa y le condujo a Oviedo e ingresó en el convento de las Adoratrices, que actualmente está habilitado para prisión provisional.

En Oviedo se formaron grupos que aplaudieron y dieron muchos vivas al comandante Doval, que está siendo felicitadísimo

Le visitaron el gobernador general señor Velarde, el presidente de la Diputación, el alcalde, los diputados a Cortes y varias personalidades más, para felicitarle por el servicio prestado.

El gobernador general y el presidente de la Diputación salieron en automóvil por la carretera de Madrid para esperar al ministro de Industria y Comercio, que llegará hoy a Asturias.

NUEVOS DETALLES DE LA DETENCION DEL CABECILLA SOCIALISTA. = PREPARANDO LA CAPTURA. = TAMBIEN HA SIDO DETENIDO DUTO, LUGARTENIENTE DE GONZALEZ PEÑA. = EL EXITO DE LA DETENCION PERTENECE A UNO DE LOS AGENTES DE INFORMACION

Oviedo, 3.—La detención del cabecilla socialista Ramón González Peña se efectuó hacia las tres de la mañana en el pueblo de Ablaña, pero ya antes de esa hora, se había advertido un gran movimiento de fuerzas y extraordinarios preparativos ante el cuartel de la Guardia civil de guarnición en Mieres, pueblo distante unos cuatro kilómetros de Ablaña, donde como hemos dicho, se llevó a cabo la detención.

A última hora de la tarde del domingo llegaron a Mieres el comandante Doval, delegado especial para el orden público en Asturias, acompañado del comandante Espeña, también de la Guardia civil, el capitán del Ejército, señor Méndez Vigo y otros oficiales.

El pueblo de Mieres, relacionaba este alarde de fuerzas con unos rumores circulados, según los cuales se temía algún intento de perturbación por parte de los extremistas y hasta se hablaba de una reunión clandestina de elementos comunistas, pero pronto se pudo comprobar que no se trataba de esta clase de servicio puesto que la misión de la Guardia civil, que era el Cuerpo que estaba en juego, es la de Policía, es decir, la de llevar a cabo el desarme y proceder a la detención de los cabecillas y no la labor de represión, tarea que corresponde exclusivamente a las fuerzas de Ejército.

En efecto, a las nueve y media de la noche, hablamos en Mieres con algunos de los oficiales acompañantes del comandante Doval y sacamos la impresión de que se preparaba un importante servicio. Todo hacía presumir que se trataba nada menos que de la detención de González Peña, al cual se le seguía muy de cerca los pasos desde hace varios días.

Minutos más tarde el comandante Doval dispuso la salida de las fuerzas de la Guardia civil hacia el pueblo de Ablaña, y allí acordonaron el caserío y establecieron una vigilancia estrechísima en la manzana donde se suponía que estaba escondido el cabecilla. Poco después se procedía a la detención del jefe revolucionario.

A raiz del movimiento de Asturias, los agentes de la Oficina de Información que trabajaban en aquella región, pusieron especial empeño en descubrir el paradero de los cabecillas del movimiento. Uno de estos agentes se dedicó exclusivamente a seguir la pista del cabecilla González Peña.

Hacia el día 28 del pasado mes logró saber quienes eran las personas que preparaban la fuga para el citado González Peña pudiera salir de España. Así lo comunicó a la Dirección de Seguridad y ésta le ordenó que siguiera sus investigaciones hasta fijar el sitio preciso donde se ocultaba.

La señora en cuya casa se halló a González Peña había hecho varias obras de Caridad a la hermana de éste y gracias a su intervención consiguió que la hermana del "jefe" revolucionario al efectuar su matrimonio, lo hiciese canónicamente.

González Peña recordó el cariño con que la señora viuda de Montoto trató siempre a su hermana, invocó el afecto y consideración que siempre tuvo para su familia y pidió que le amparase, pues temía que al caer en manos de la justicia fuera fusilado. Esta consideración inclinó el ánimo de la señora viuda de Montoto a dejar entrar en su casa al cabecilla.

El agente que fijó el pueblo en que se ocultaba González Peña ha pasado grandes vicisiudes para realizar el servicio y ha llegado a actuar sólo, en lugares peligrosísimos. No hace mucho, estuvo cuatro días incomunicado de la Dirección de Seguridad para pasar inadvertido, pues los elementos adictos a González Peña, empezaron a dudar de que fuese, como creían agente de enlace de los elementos revolucionarios de otra región.

Parece que González Peña preparaba para la madrugada del domingo su salida del pueblo en un camión que estaba contratado ya en firme para dicho fin.

Con el cabecilla ha sido deenido su lugar teniente Duto.

Se sabe que Peña a raiz de ser sofocado el movimiento huyó hacia los montes de Teberga, donde estuvo refugiado unos días, pero al tener conocimiento del movimiento de las fuerzas por aquellos parajes al mando del comandante Doval, se dispuso a huir hacia la frontera, para donde intentó salir por el puerto de Tarma. Desde allí se vió obligado a reroceder, acaso ante la gran vigilancia y después de algún tiempo llegó a Ablaña, donde fijó su residencia provisional. Parece que en este pueblo para despistar a la policía cambiaba de domicilio todas las noches lo que conseguía, naturalmente por medios violentos.

A GONZALEZ PEÑA LE COGIO DESPREVENIDO LA NOTICIA DE QUE LA POLICIA LE SEGUIA TAN DE CERCA.-LA DUEÑA DE LA CASA DONDE FUE DETENIDO EL CABECILLA PARECE LE ACOGIO CEDIENDO A LAS AMENAZAS

Madrid, 3.—Se conocen más detalles de la detención de González Peña. El comandante Doval poseía la pista de éste desde hace varios días. A pesar de ello la captura del jefe revolucionario tropezaba con numerosas dificultades debidas principalmente, a la intricada topografía de las zonas en las cuales se habían de desarrollar las pesquizas y a las facilidades que para su ocultación encontraba en todas partes González Peña. En Aller llegó el viernes a conocimiento del Sr. Doval que Peña se había refugiado en Ablaña.

Al entrar en el domicilio de un amigo de González Peña el Sr. Doval pudo notar en su nerviosismo cuando se le interrogó que a pesar de su negativa, González Peña no podía hallarse muy lejos de allí. En efecto, practicado un nuevo registro en otra casa fué hallado el líder revolucionario.

Se le encontró en una alcoba cuando procedía a vestirse. Por lo visto, la noticia de que la benemérita le seguía tan de cerca, le cogió desprevenido. Rápidamente proyectó escaparse del edificio que se encontraba, pero fué sorprendido en el momento en que iba a iniciar su fuga. González Peña, enormemente deprimido no acertaba siquiera a terminar de vestirse. En su poder fué encontrada cantidad importante de dinero. Inmediatamente fué trasladado a Oviedo, debidamente custodiado.

La casa en que se hallaba González Peña pertenece a una señora que no se halla relacionada con elementos socialistas. Parece ser que, bajo amenazas se la obligó a darle albergue al jefe revolucionario.

SE CREE QUE AHORA NO TARDARA EN RECUPERARSE LOS 14 MILLONES ROBADOS AL BANCO DE ESPAÑA.--ELOGISE LA LABOR POLICIACA DEL COMANDANTE DOVAL

Madrid, 3.—Existe la impresión de que una vez detenido González Peña, no se tardará mucho tiempo en recuperar el resto de los 14 millones de pesetas robados en la Sucursal del Banco de España y es muy fácil que también se descubra algún depósito de armas y explosivos.

La importante noticia de esta detención ha sido comunicada al Gobierno que ha hecho calurosos elogios de la labor policiaca y del comandante Doval.

GONZALEZ PEÑA AUNQUE DIPUTADO POR HUELVA NACIO EN ABLAÑA, DONDE HA SIDO DETENIDO

Madrid, 3.—Ablaña es un pueblecito minero e industrial, situado a unos dos kilometros de Mieres. En él viven la mayoría de los obreros de la Fábrica de Mieres. Tiene bastante importancia como nudo ferroviario de los trenes carboneros.

Ramón González Peña, aunque es diputado por Huelva, es asturiano, natural de Ablaña, donde comenzó a actuar como líder socialista.

Fué discípulo de Llaneza y ocupó el cargo de maestro laico de las escuelas de la llamada Casa del Pueblo de Mieres. En las elecciones del 12 de Abril de 1931 fué elegido concejal y en las de junio para las Constituyentes los socialistas le presentaron en su candidatura por Huelva, pues últimamente Peña desempeñaba un cargo en las explotaciones mineras de Riotinto.

Cuando se formaron las comisiones gestoras provinciales, fué nombrado presidente de la de la Diputación de Oviedo, cargo que desempeñó durante el bienio ominoso.

En las elecciones de Noviembre de 1933 salió diputado también por Huelva, por las minorías.

Peña nunca se había significado como extremista dentro del socialismo, por lo que causó gran extrañeza verle al frente de la revolución asturiana.

Su intervención en aquella revuelta fué significadísima, pues actuaba como general en Jefe del Ejército Rojo. Se le acusó de haber dirigido el robo de los catorce millones en el Banco de España, de Oviedo.

Cuando los comunistas y anarcosindicalistas desplazaron a los socialistas de la dirección del movimiento, Peña huyó, sin que se volviese a saber nada de él, hasta hoy, que fué detenido.

Noticias políticas

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid, 3.—El Subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que había hablado por teléfono con el ministro, que le mostró su satisfacción por las demostraciones de afecto que ha recibido en Córdoba.

Le dijo el señor Benzo que salía hoy lunes para llegar a Madrid por la tarde.

El señor Benzo agregó que la tranquilidad era completa en España.

La policía trabaja activamente en el desarme, que se realiza lentamente pero a fondo.

Ha rogado al director de Seguridad, que transmita a la Policía su felicitación por la abnegada labor que realiza.

Ayer la Comisaría de Palacio realizó un importante servicio al descubrir en la calle de los Reyes, 7, buhardilla, propiedad de la portera de la finca, Hilaria Morales, bastantes armas y explosivos, cápsulas, una botella de líquido inuamable y carnets de las Juventudes Libertarias.

Fueron detenidos el hijo de la portera, de 20 años, afiliado a las Juventudes Libertarias y un hermano de éste, de 14 años, y un zapatero llamado Arturo Parente, que tuvo alquilada la buhardilla.

Cuando hablaba el señor Benzo, le llamó el jefe de la Oficina de Información de la Dirección de Seguridad, para darle cuenta de que acababa de descubrirse en la calle de Hartzenbush, 6, donde está establecida la Agencia de Autobuses de Madrid a Bustarviejo, un depóstio de bombas Laffite. Se han practicado varias detenciones.

Terminó diciendo el Subsecretario, que es preocupación del Gobierno la recogida de armas, que ante la pasividad de las autoridades que han regido la República hasta hace dos años, se han introducido en el país en cantidad exorbitante.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA DEL PANTANO DE LA MAYA Y DESMIENTE UNA INFORMACION PUBLICADA EN "AHORA"

Madrid, 3.—El ministro de Obras Públicas manifestó que por percatarse de la importancia del pantano de La Maya para Salamanca, pondría todo su interés en imprimir la máxima actividad a la tramitación del asunto. Calcula que dentro de dos o tres meses podrán empezar las obras.

En su viaje a esta población se ha dado cuenta de la gran compenetración de los elementos locales sin distinción de clases ni partidos políticos para interesarse por su obra.

El señor Cid reconoció la importancia que tiene para aquella el riego de 40.000 hectáreas de las vegas de Alba de Tormes, Garihernández, Villapuente y Almuñana, y las zonas cercanas a Ledesma, que tienen tierras muy ricas, y el hecho de que la ejecución de proyecto resuelva el abastecimiento de aguas a la ciudad de Salamanca. Además, según informes técnicos, el metro cúbico de agua resulta más barato que en ningún otro pantano.

El ministro de Obras Públicas ha querido rectificar una información publicada en "Ahora", según la cual, el autor del proyecto en ejecución del viaducto del Esla, ferrocarril de Zamora a Orense, que es el mayor de Europa, no es el señor Max Jocobson, como allí se dice, sino don Francisco Martín Gil

El señor Cid añadió que hacía esta rectificación por tratarse de una obra de tal envergadura y ser su autor un español.

Este viaducto tiene 471 metros de longitud y 200 el arco principal.

EN LA EMBAJADA FRANCESA SE CELEBRA UN BANQUETE EN HONOR DE M. PONSOT

Madrid, 3.—Hoy se celebró en la embajada de Francia un almuerzo en honor del residente francés en Marruecos, M. Ponsot.

Asistieron el Presidente del Consejo señor Lerroux, el ministro de Estado, señor Rocha y el subsecretario de Gobernación, señor Benzo.

SE DENIEGA LA AMPLIACION DE PLAZO PARA OPOSICIONES A LIQUIDADORES DE UTILIDADES. UN DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 3.— El subsecretario de Hacienda manifestó que por orden ministerial ha sido resuelta en sentido negativo la instancia presentada por varios opositores, en la que se solicitaba ampliación de plazo para tomar parte en las oposiciones a liquidadores de utilidades.

Añadió que había recibido 489 pesetas de la Ordenación de Pagos de Obras Públicas, con destino a la suscripción por la Fuerza.

A PESAR DE LOS RUMORES PROPALADOS, NO HAY HUELGA DE METALURGICOS

Madrid, 3.—Esta mañana, a pesar de los rumores de una posible huelga en el ramo de la Metalurgía con motivo de la implantación de la jornada de 48 horas, se trabajó en todos los talleres con perfecta normalidad.

MARRACO DESISTE DE IMPONER UN DESCUENTO ESPECIAL A LOS MILITARES RETIRADOS POR LA LEY AZAÑA

Madrid, 3.—Sabemos que el Ministro de Hacienda señor Marraco ha desistido de llevar adelante el proyecto de imponer el descuento especial de bastante consideración a los militares retirados con arreglo a la ley de Azaña. Entre los interesados ha producido esta noticia vivísima satisfacción.

EL SUPREMO RECIBIO LOS SUPLICATORIOS CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 3.—En la Secretaría de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se ha recibido la comunicación de las Cortes, concediendo el suplicatorio para procesar a Azaña y Bello. La comunicación será remitida a la Secretaría del señor Echegaray, la cual ordenará los trámites pertinentes y ella o el juez delegado señor Lecea, dictará auto de procesamiento.

AL CONCEJO DE MAÑANA SE LE CONCEDE GRAN INTERES.-UN PROYECTO SOBRE REPRESION DE LA USURA.-LA FORMULA PRESUPUESTARIA DE GIL ROBLES PROVOCARA VIVA DISCUSION.

Madrid, 3.—El Consejo de mañana con el que comenzará la actividad política de la presente semana, tendrá un gran interés político, por los asuntos que los ministros llevarán a estudio del Consejo. Entre éstos, destacan un proyecto del Ministro de Justicia sobre represión de la usura, otro del Ministro de Agricultura sobre acceso de los colonos a la propiedad y la previsión d ealgunos altos cargos.

La nota política del Consejo estará en el exámen de la propuesta del señor Gil Robles, sobre el problema presupuestario. Como ya se ha dicho el ministro de Hacienda parece no estar conforme con élla y a su vez, someterá a sus compañeros una fórmula suya. Esto dará lugar, sin duda, a una viva discusión que se espera termine con el acoplamiento de las dos fórmulas. Por último, en el Consejo es posible que se acuerde proponer a la Cámara, la celebración de sesiones dobles, a partir de esta misma semana con objeto de discutir los presupuestos y otros proyectos de ley de gran interés, para que antes de fin de año puedan entrar en vigor.

UNA PROPOSICION DE CHAPAPRIETA EN RELACION CON LA NECESIDAD DE IR A LA DESAPARICION DEL DEFICIT PRESUPUESTARIO

Madrid, 3.—Firmada en primer término por el ex ministro señor Chapaprieta seguramente se presentará mañana a las Cortes la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, a la vista del proyecto de presupuesto para 1935, presentado por el Gobierno, de los créditos extraordinarios solicitados por el mismo, de la fecha en que nos hallamos y de la conveniencia de llegar rápidamente a la aprobación de una ley miantes necesidades de las actuaeconómica que, sin olvidar las apreles circunstancias, se enderece a la desaparición del déficit, tiene el honor de proponer lo siguiente:

Primero: Que desde luego y recurriendo a las sesiones dobles, si fuera necesario, se de comienzo a la discusión del estado letra B del Presupuesto presentado a las Cortes, así como del proyecto encaminado a reforzar los ingresos.

Segundo: Que mientras tiene lugar la discusión a que se refiere el número precedente se retrase por el Gobierno y por la Comisión de Presupuestos el de Gastos para 1935, del Estado letra A, incluyéndose en él todas las cantidades, créditos extraordinarios y suplemento de crédito votados, que exijan los actuales servicios.

Tercero: Que en baja de la cifra que resulte de formular el presupuesto, y en el término antes indicado, proponga el Gobierno a las Cortes cuantas economías sean posible.

Cuarto: Que si con las reducciones que acepte la Cámara de la propuesta conforme al anterior apartado, más las que la propia Cámara acuerde, no se llegara a la cifra de 200 millones de pesetas, el Gobierno deberá dentro del primer trimestre del año próximo, hacer una revisión de gastos y servicios para presentar luego una economía en el ejercicio de 1935, de la cifra expresada a cuyo efecto en el articulado de la ley de Presupuestos se concederá al Gobierno la más amplia autorización que sea necesaria."

LLEGAN A MADRID E INGRESAN EN LA CARCEL DOS PERIODISTAS

Madrid, 3.—Ayer llegaron a Madrid reclamados por el juez especial que entiende en el alijo de armas, los periodistas señores Fernández Fontecha y Rodríguez Barbeito, quienes ingresaron en la Cárcel Modelo a disposición de dicho Juez, señor Alarcón.

ES POSIBLE QUE EL GENERAL SANJURJO SE TRASLADE A ESPAÑA PARA TOMAR AGUAS EN BUSOT

Madrid, 3.—"Informaciones", de esta noche publica el siguiente suelto:

"Personas que nos merecen entero crédito nos informan de que el invicto general Sanjurjo se halla bajo los efectos de un catarro bronquial, que quizá le determine en breve venir a España. Los médicos le recomiendan un clima seco y pasar una temporada en localidad situada a 200 metros de altura, por lo que tal vez, tras una breve cura de aguas en Marchena, vaya a Busot.

TOMA DE POSESION DE UN MAGISTRADO PERSEGUIDO POR ALBORNOZ

Madrid, 3.—Hoy tomó posesión del cargo de Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo don Eduardo León, que quedó excedente por las disposiciones dictadas por el señor Albornoz.

"LA NACION" ABOGA POR LA IMPLANTACION DE LA SEMANA INGLESA

Madrid, 3.—"La Nación" de esta noche, en un suelto en el que aboga por la implantación de la semana inglesa, dice:

"En algunos periódicos de provincias—concretamente en "Heraldo de Aragón", de ayer—se comenta el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas en la industria metalúrgica.

Nosotros somos, en principio, partidarios de la jornada de cuarenta y ocho horas, no sólo en la industria metalúrgica, sino en todos los oficios. La disminución que en los años del bienio parecía gradual y progresiva del tipo de jornada legal, resultaba antieconómica. La jornada de cuarenta y cuatro hiras en el ramo de la sidero metalurgía ocasionó en España el cierre de varias fábricas y el consiguiente aumento de los forzados del paro.

Ahora bien; nos interesa estáblecer unas aclaraciones. Donde las posibilidades de la industria lo permitan, donde la estructura de los negocios lo consienta, nosotros aceptamos la semana inglesa.

La semana inglesa no quiere decir —a pesar de que muchos lo suponen—trabajar solo cuarenta y cuatro horas. La semana inglesa consiste en trabajar cuarenta y ocho horas, pero distribuyendo las horas del tal suerte que finalice la tarea a la una de la tarde de los sábados.

En domingo no se puede comprar nada. Se colapsa la vida mercantil. La semana, sin reducción de la jornada legal, arbitra el medio de que los sábados por la tarde puedan los obreros adquirir lo que necesiten.

Esta fórmula ha tenido en diversas asambleas patronales grandes y entusiastas defensores. No decimos que carezca de inconvenientes. Lo que aseguramos es que merece la pena estudiar al restablecer, acertadamente, la jornada de cuarenta y ocho horas, medida que debe alcanzar a todos los oficios."

LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES ELIGE SU PRESIDENTE AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid, 3.—Presidido por el director general de Administración local, se reunieron a las cinco de la tarde los representantes de Ayuntamientos de España para elegir el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Asistieron el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso; el secretario, señor Berdejo; el oficial mayor, señor Saborido; el ingeniero, señor Fasmaroto, del mismo Ayuntamiento; los alcaldes de Bilbao, San Sebastián, La Coruña, Santiago y otros, y el señor Jordana de Pozas, en representación de los técnicos municipales, y el diputado, señor Blanch, representante del Ayuntamiento de Albacete.

El presidente accidental de la Unión de Municipios españoles, señor Valencia, da cuenta del objeto de la reunión. Explica cómo la mayor parte de los que componian el antiguo Consejo directivo han vacado al cesar los Ayuntamientos de que formaban parte. Dice que siguiendo la costumbre establecida se permite proponer para ocupar la presidencia de la Unión al alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, y para la vicepresidencia primera, al alcalde de Barcelona.

De acuerdo con esta propuesta, la asamblea eligió por aclamación al señor Salazar Alonso, presidente de la Unión de Municipios españoles.

El señor Salazar Alonso agradece la designación en nombre del Ayuntamiento de Madrid. Creo, dice, en la eficacia de la Unión de Municipios. Es entidad que tiene en sus reglamentos, señalados unos fines muy interesantes. Vamos pues, a procurar entre todos que sea un organismo vivo.

Se refiere a la interinidad de los gestores municipales, y dice que desea cuanto antes que cese aquélla. Yo celebro que esté presente el director de Administración local, porque estoy seguro de que llegará al Ministerio de la Gobernación la idea de que no habrá mejor instrumento para asesorar en todas las cuestiones municipales que esta unión de municipios; que acoja con cariño a ésta y aprenda lo que puede ser esta unión.

El director de Administración local saludó a los asistentes en nombre del ministro de la Gobernación y en el suyo propio.

Tiene un interés especial de ponerse en contacto con los municipios españoles y quisiera que el Ministerio de la Gobernación pudiera recoger hasta su menor latido.

Ha hablado el señor Salazar Alonso, agrega, de la interinidad de nuestros cargos. Así es, pero tenemos que obrar como si éstos fueran vitalicios. Dice que el señor Salazar Alonso es un tipo de político nuevo, en el que se da la paradoja de que además de ser una esplendorosa realidad, es una gran esperanza para el porvenir.

Por primera vez en España se va a dar el caso de que el iniciador, el autor de una ley, vaya a ser el que dé vda a esa msma ley desde la presidencia de la Alcaldía de Madrid y de la Unión de Municipios de España. Su paso por la presidencia de la Unión será un gran bien para los municipios y para España.

Nuestra patria ha padecido un terremoto en el que han sufrido tanto los valores morales como los materiales.

Era menester en estos momentos encontrar un verdadero director de las entidades locales. Por ello creo debe felicitarse más que al señor Salazar Alonso, a la Unión de Municipios por tan acertada elección.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión unos momentos para

servir un "lunsh" a los asistentes y a las seis y media vuelven a reunirse en sesión, presididos ya por el señor Salazar Alonso, y se procede a la elección de la Comisión ejecutipa que queda formada así: señor Salazar Alonso, señor Valenvia, representante de Medina de Rioseco, señor Paternina, alcalde de San Sebastián, el catedrático señor Jordana de Pozas, el señor Berdejo, secretario del ayuntamiento de Madrid y el señor López Ibarrondo, representante del ayuntamiento de Chamartin.

A continuación es nombrado por unanimidad vicepresidenete segundo, el señor Valencia, y los cargos de vicepresidente tercero, tesorero y secretario del Consejo directivo serán nombrados por el señor Salazar Alonso por un voto de confianza que se le ha concedido en tal sentido.

A propuesta del ayuntamiento de Irún se acuerda enviar a todos los Ayuntamientos de España una circular en la que con carácter voluntario se les pide destinen una cantidad para socorrer a los Ayuntamientos asturianos afectados a la revolución.

Se aproó el Prespuetso para el próximo año, acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Gobernación sobre el proyecto de Ley municipal, para lo cual se prescindirá de convocar una asamblea por falta de tiempo para organizarla debidamente.

Se nombraron a los señores Salazar Alonso y Jordana de Pozas para representar a la Unión de Municipios españoles en la Unión Internacional de Ciudades que radica en Bruselas.

Se dió cuenta de una proposición del Ayuntamiento de Medina de Rioseco en que pide que la Unión de Municipios solicite del Gobierno la creación de un documento de identidad que sustituya a la cédula personal y sea al mismo tiempo tarjeta de identidad que electoral. Esta tarjeta electoral se propone en el proyecto de ley electoral, así como el carnet que ha de sustituir a la cédula se crea también por la base 33, número sexto del proyecto de Ley municipal. De este modo, dice la proposición, se evitarán una duplicidad de gastos a los Ayuntamientos y Diputaciones, aparte de conseguir una eficacia de que ahora carece la cédula personal.

La proposición fué aceptada.

Se trató también de una proposición en la que han coincidido varios Ayuntamientos, sobre la ley de ccodinación sanitaria, y se acordó pedir la derogación de esta ley, que no produce ningún beneficio a los Ayuntamientos.

Fué aceptada la petición del alcalde de Bilbao, señor Barrera, para que a los médicos forenses les pague el Ministerio de Justicia, como se hace actualmente en Madrid y Barcelona, y no por los Ayuntamientos.

Se tomaron otros acuerdos, entre ellos el de implantación de una escuela de funcionarios y pedir al ministro de Instrución Pública la reapertura de la cátedra de Derecho municipal.

Mañana a las cuatro se reunirá la Comisión ejecutiva en el Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Salazar Alonso, para elegir los cargos que han quedado pendientes y ver al manera más eficaz de dar solución a las peticiones de los Ayuntamientos.

Después de la reunión, nos entrevistamos con el alcalde de La Coruña, señor Pardo de Andrade, el cual nos dijo que había realizado algunas gestiones en varios Centros oficiales y quedó en decirnos mañana los resultados que haya obtenido después de otras gestiones que realizará.

CAMARERO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid, 3.—Esta noche resultó gravemente herido, a consecuencia de una agresión en un café de la Puerta del Sol, el camarero que prestaba servicio en el establecimiento, Matías Niñc Toribio, de 25 años, natural de Valladolid y domiciliado en la calle de Francisco Silvela, número 97.

DETALLES DE LA AGRESION AL CAMARERO DE UN CAFE

Madrid, 3.—Próximamente a las doce de la noche, entraron en dicho café cuatro sujetos, que se dirigieron al mostrador y pidieron que les sirvieran unas cañas de cerveza. Como se les dijera que en el mostrador no se servían bebidas, los cuatro se sentaron en una mesa, en la que habían dos mujeres y las invitaron a tomar café.

Uno de ellos comenzó a gastar bromas d emal gusto a las mujeres, dando motivo a una violenta discusión en la que intervinieron, para a.paciguar los ánimos los camareros, pero lejos de conseguirlo los sujetos arrojaron las botellas por alto y las mesas al suelo. Uno de los camareros que intervino en la discusión fué Matías, sobre el cual uno de los alborotadores hizo un disparo de pistola.

Trasladado al dispensario de la Plaza Mayor, los médicos le apreciaron una herida cortante de cinco centímetros en la ceja izquierda y una herida de arma de fuego en la parte inferior del maxilar derecho. Inmediatamente fué conducido al equipo quirúrgico, donde tras una delicada operación, se le extrajo el proyectil.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo en el café a Eusebio Rodríguez Mratínez, de 32 años empleado de la Compañía del Norte, que vivía en General Ricardos, 62, y a Horacio González Galguera, de 28 años, albañil, vecino de la colonia de Glorieta de Carabanchel bajo, calle de la Sociedad, número 16. Los otros dos sujetos huyeron. Pero la policía sabe que son Ramón González Galguera y Pablo Rodríguez Martínez, hermanos de los anteriores.

UN HOMBRE ARROLLADO POR UNA MAQUINA DE MANIOBRAS

Madrid, 3.—Una máquina que hacía maniobras en la estación imperial, atropelló a Pantaleón Paradas Martín, de 72 años, causándole lesiones graves. El herido pasó al hospital provincial. El Juzg ado instruye diligencias.

ATRACO A UN MEDICO TITULAR.-DOS ATRACADORES SE LLEVAN 50.0o0 PESETAS

Madrid, 3.—La guardia civil del puesto de Saelices, comunicó a la Dirección de Seguridad que de madrugada en el pueblo de Hito, término judicial de Tarancón (Cuenca) seis sujetos armados de escopetas y revólvers penetraron en la casa del médico titular del pueblo y amenazando a los criados y a los dueños, y después de maniatarlos se apoderaron de 50.000 pesetas en billetes, varias monedas de oro y algunas alhajas desapareciendo en un auto que tenían en las cercanías. Al cabo de varias horas pudieron quitarse las ligaduras los atracados y dar cuenta del asalto a las autoridades.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE OPTICOS

Madrid, 3.—Ayer se inauguró la Asamblea nacional de Opticos bajo la Presidencia del señor López Elizalde. Fueron aprobados los dos proyectos de reglamentación presentados para refundirlos y confeccionar el definitivo, que ha de elevarse al Ministro de Trabajo.

INAUGURACION DEL MONUMENTO A LOS HERMANOS QUINTEROS

Madrid, 3.—Ayer mañana, se inauguró en el parque del Retiro el monumento a los Quinteros, homenaje nacional dedicado a los notables autores sevillanos. El monumento que simboliza en dos figuras el teatro costumbrista andaluz de los hermanos Quinteros, es obra del escultor Colluat Valera que murió sin dejar terminada su labor que ha ultimado su hijo Federico. Al acto asistieron autoridades, representaciones de autores, actores y escritores, y mucho público. El señor Villanueva ofreció el monumento a Madrid. Después leyó unas admirables cuartillas Eduardo Marquina. Luego Concha Catalá, leyó otras de los homenajeados, agradeciendo el homenaje. Finalmente el Alcalde pronunció un discurso en nombre del Ayuntamiento y del pueblo madrileño, en que tuvo elogios para los Quinteros, Andalucía y Sevilla, cuna de los ilustres saineteros.

UN HOMENAJE AL NUNCIO DE S. S. DE LA CONGREGACION DE LA VIRGEN DEL CASTAÑAR

Madrid, 3.— El domingo, a las doce, se celebró en la Iglesia del Sacramento, un homenaje al Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini. Consistió en imponerle la medalla de Congregante de honor de la Congregación de la Virgen del Castañar, Patrona de Béjar.

La Iglesia estaba completamente llena, pudiendo decirse que asistió toda la colonia bejarana de Madrid.

Asistieron muchas personalidades, entre otras la Junta directiva de la Congregación de la Virgen del Castañar.

El Nuncio pronunció breves palabras agradeciendo la distinción que se le hacía que consideraba como galardón apreciadísimo, no sólo de su vida particular, sino de su vida dlpiomática.

También fueron impuestas las medallas a 25 nuevos congregantes.

Al salir de la Iglesia, el Nuncio fué despedido cariñosamente, y se tocó el himno pontificio.

En la calle se dieron muchos vivas al Papa, al Nuncio y a la Virgen del Castañar.

LERROUX ALGO INDISPUESTO

Madrid, 3.—Lerroux no asistió esta tarde ni a la Presidencia ni a Guerra, por encontrarse indispuesto.

Asistió al banquete de la Embajada francesa.

Luego marchó a su domicilio, en donde permaneció toda la tarde con el señor Rocha.

INSTALACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA EN SUS NUEVOS LOCALES

Madrid, 3.—Han quedado instalados los servicios del ministerio de Industria y Comercio en la calle de Serrano. El edificio tiene siete pisos.

El ministro y subsecretario se han alojado en el cuarto piso. El edificio no reúne buenas condiciones, y algunas dependencias, como el Registro de la Propiedad Industrial y el Consejo general de Industria, no han podido ser trasladadas por falta de despachos.

LA POLICIA DESCUBRE UN DEPOSITO DE ARMAS Y BOMBAS

Madrid, 3.—Ayer, a las once de la mañana, la Policía se personó en la casa número 7 de la calle de los Morales, a sus hijos Carlos González Reyes y detuvo a la portera, Hilaria y otro de 14 años y al huésped Arturo Parente, anarquista muy conocido.

Se practicó seguidamente un rellazgo de 174 cápsulas de pistola gistro que dió por resultado el hacalibre 9, 170 peines para "Maüser", 64 cápsulas para "Remington", 37 para revólver, un cargador de pistola, 22 tubos con tapa y tornillo para fabricar bombas, un revólver calibre 32, una bomba de gran tamaño vacía, dos de piña cargadas y con mecha, 48 bombas de percusión cargadas, un fusil "Remington" y 130 carnets de las Juventudes libertarias.

Los detenidos fneron incomunicados y puesto a disposición de la autoridad militar.

CONDENADOS POR DESOBEDIENCIA Y DESORDENES

Madrid, 3.—Ante la Sala 4.ª de la Audiencia celebróse la vista contra Segundo Clemente y otros, a quienes se les acusaba de desobediencia y desórdenes.

El fiscal solicitaba cuatro meses de arresto.

Después de oír a los defensores, la Sala condenó a los encartados a 100 pesetas de multa y represión, sirviéndoles de abono el tiempo de prisión preventiva.

SE IMPONE LA GRAN CRUZ DEL MERITO NAVAL AL EXMINISTRO ESTADELLAS

Madrid, 3.—En el Ministerio de Marina ha tenido lugar esta mañana la imposición de la gran cruz del Mérito Naval al exministro de Trabajo, señor Estadella, distinción otorgada por el Gobierno en atención a su labor desde aquel Ministerio en favor de las clases marítimas españolas hasta la consecución del Montepío Marítimo Nacional.

Después de la imposición, el ministro de Marina, señor Rocha, pronunció unas palabras ensalzando las dotes del señor Estadella. Este dió las gracias a los buenos marineros que han premiado con exceso lo que él ha hecho por ellos. Dió también las gracias al Gobierno, especialmente al señor Rocha, y a los presidentes de la República y del Gobierno.

Entre los asistentes al acto figuraban el subsecretario de Marina, Jefe del Estado Mayor de la Armada y altos jefes de servicio en el Ministerio de Marina.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid, 3.—En el registro realizado ayer en la calle de Hartzenbuch, donde se encontraron explosivos fueron halladas nueve bombas Lafitte. No se llevó a efecto detención alguna pues hay la creencia de que el dueño del local es ajeno a la existencia de tales explosivos, que se supone fueron depositados allí por un chofer que estuvo al servicio de la casa y cuyo paradero actual se desconoce.

UN AUTOBUS CHOCA CONTRA UN ARBOL.-VARIOS MILITARES HERIDOS.

Madrid, 3.—Cuando regresaban de hacer prácticas, varios oficiales del Ejército, el autobús que les conducía chocó en la calle Génova esquina a plaza de Colón, contra un árbol.

Resultaron heridos los capitanes don José de la Peña, don Manuel Saavedra, don Teófilo Jimeno y don Ildefonso Suárez, los dosprimeros con heridas de pronóstico reservao una vez curados pasaron a sus domicilios.

CONSTITUCION RE UN SINDICATO AUTONOMO DE CAMAREROS

Madrid, 3.—Se ha constituído un Sindicato autónomo de camareros. Aspiran al mejoramiento del gremio, dignificando el trabajo.

Su acción será de colaboración, sin desdeñar los procedimientos legales contra los patronos que no reconozcan sus positivos derechos.

EL FISCAL PIDE SEAN TRASLADADOS A MADRID LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 3.—El fiscal ha solicitado en un esfrito presentado al Tribunal de Garantías que sean trasladados a Madrid todos los ex consejeros de la Generalidad encartados.

Los vocales del Tribunal contestarán seguramente en la reunión que tendrá el miércoles, en la que examinarán las diligencias instruídas por el señor Gil y Gil.

Las declaraciones prestadas ante el señor Gil podrán publicarse literalmente.

En estas diligencias instruídas por el citado vocal aparece el dato de haberse repartido armas el día 6 de octubre por la mañana, sin recato alguno.

Provincias

SAN SEBASTIAN, 3.—Se ha trasladado a esta capital la residencia del Grupo Móvil que se halla establecida en Eibar y cuyo jefe es el capitán de la guardia civil señor Garrigos.

Este Grupo Móvil tiene jurisdicción en Eibar, Navarra, San Sebastián, Santander, Bilbao y Barcelona.

—Ha sido nombrado Jefe de Vigilancia de Guipúzcoa, el inspector de aquel Cuerpo don Federico Timoteo Escribano, que desempeñaba aquel cargo accidentalmente.

CARTAGENA, 3. — Los marinos del buque escuela filandés "Soumen Jetsen", depositaron coronas en el monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Pronunciaron discursos el comandante del buque filandés, contestándole el almirante Cervera. El alcalde los obsequió en el Ayuntamiento.

VALLADOLID, 3.—Ayer se celebró el homenaje al Ejército e institutos armados. Se verificó un desfile militar. La ciudad estaba engalanada. El desfile de la guardia civil y de asalto fué ovacionadísimo.

CIEZA, 3.—La guardia civil detuvo a Angel Peña Duarte, Antonio Trebejo y Miguel Hidalgo, autores de un robo en la iglesia de Ulea y de la colocación de un petardo que causó desperfectos en el templo.

Detuvo también a otros dos individuos que proyectaban un importante robo en Calasparra.

—ALBACETE, 3.—En el Ateneo y Escuela Normal se celebraron sendos homenajes a la memoria de Ramón y Cajal.

ZARAGOZA, 3.-Referencias particulares dan como aclarado el suceso de la calle Gascón y Gotor. Ha resultado autora la muchacha de los vecinos habitantes de la cocina donde se oía la voz. Padece enfermedad de ventriyoquía inconsciente, emitiendo voces y sonidos que ella ignora sea la autora. El Gobernador dará una referencia oficial.

GIJON, 3.—Se ha reintegrado a Burgos el comandante militar de la plaza señor Caridad Pita.

Se trabaja activamente en los sumarios contra los revolucionarios de Mieres, entre ellos de los hermanos Barredo, médicos que dirigieron el asalto a un Banco. En el sumario por los sucesos de Turón están complicadas ochenta personas consideradas como las más peligrosas. Uno está acusado de la muerte del ingeniero don Rafael del Riego.

Parece que González Peña será trasladado a Gijón, en una de cuyas prisiones quedará encarcelado.

GIJON, 3.—Por la Guardia civil, afecta al grupo móvil de Gijón, se han realizado varias detenciones. Una de ellas ha sido la de los complicados en los sucesos desarrollados en el Puerto de Musel e intento de asalto al crucero "Libertad", lo que impidió la fuerza pública.

Dichos detenidos son Pablo Ramos, José Alvarez, Marcelino Caicoya y tres mujeres.

A los dos primeros se les acusa también de haber incitado al vecindario a sumarse al movimiento.

Después de varias salidas y emboscadas ha sido detenido por el capitán don Jesús Tejudo y teniente on Gonzalo Hernández y fuerzas a sus órdenes, José María Crotes, presidente de la mina "La Nueva de Ciaño", acusado de ser asaltante y animador de los que destruyeron el cuartel de Ciaño (Santa Ana).

Está convicto y confeso y ha aportado importantes datos en relación con los sucesos de dicha localidad.

Por el mismo grupo móvil, al mando del teniente Bravo y subteniente señor del Valle, ha sido detenido un individuo llamado Luis que estaba huío en la cuenca minera de Sama.

Ha aportado detalles interesantísimos y datos acerca de los directores y ejecutores del movimiento en Sama y La Felguera y del asesinato del párroco de los citados pueblos, así como de los fusilamientos de los oficiales de Asalto y Guardia civil, cometidos en el cementerio.

El grupo móvil se ha incautado de dos revólveres, tres pistolas, una escopeta, un cerrojo, bombas y municiones, así como una carabina con municiones, entregadas por José María Cortés.

GRANADA, 3. — Una banda de atracadores proyectaba un atraco en la joyería denominada "La Purísima", en la calle de los Reyes Católicos, para lo cual había practicado una perforación subterránea, con entrada en la parte cubierta del Darro y salida por el sótano de la joyería.

Los dueños ignoraban el hecho, hasta hace unos días, en que la policía tuvo confidencias del intento de robo.

La confidencia la recibió el inspector de Policía, residente en Madrid, señor Santiago, que inmediatamente se trasladó a ésta acompañado de dos agentes.

La investigación realizada dió por resultado el descubrimiento del paso subterránea, que comunicaba con una alcantarilla de la ciudad.

La policía comprbó además, que los malhechores para trabajar con más libertad, pensaban asesinar al guarda durante la noche.

Parece que después decidieron sos pender el robo hasta proveerse de aparatos para forzar con autógena la caja de caudales, donde diariamente se guardan joyas de gran valor.

También se ha comprobado que los sujetos que formaban la banda han estado en Málaga y Algeciras, en busca de utensilios.

La mayoría son elementos extraños a esta capital. Su jefe es un pistolero especializado en robos de joyerías y se les sigue la pista de cerca.

Se han descubierto las huellas de haberse intentado abrir otra mina debajo de otra joyería y del Banco Español de Crédito, establecimientos ambos que están también en la calle de los Reyes Católicos.

HUELVA, 3.—Ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa contra Gumersindo Periáñez y veintiséis acusados más por declarar la huelga revolucionaria. El fiscal pedía ocho años. El fallo fué favorables, siendos libertados.

—A consecuencia de un síncope, cuando estaba de servicio, cayó sobre una lumbre el guardia de consumos Simón Jiménez, pereciendo carbonizado.

—Un pastor se subió a un alcornoque con ánimo de varearlo cayendo al suelo con tan mala fortuna que se fracturó la base del cráneo, falleciendo. Unos cerdos se acercaron al cadáver y le comieron la nariz y las orejas.

LERIDA, 3.—En el pueblo de Torregrosa se ha reanudado el culto en el templo parroquial asaltado e incendiado durante los sucesos de octubre.

Con tal motivo se han celebrado solemnes cultos y un homenaje al párroco, que resultó herido de gravedad por los revolucionarios.

LERIDA, 3.—La policía ha procedido a la expulsión de bastantes maleantes y también dió una batida en los alrededores de la estación del Norte donde se habían guarecido algunos.

JAEN, 3.—En la Sociedad Económica d eAmigos del País se celebró ayer la inauguración de la Riva, 4. Después hubo un banquete popular.

JAEN, 3.—En el Colegio Médico de etsa capital se entregaron ayer los diplomas a los practicantes que han hecho un cursillo sanitario en el Instituto Provincial. Asistieron las autoridades y hubo discursos.

TETUAN, 3.—Cuando hacía un recorirdo a caballo por la cábila del Ajmas, el Alto Comisario Interventor comandante don Isaías Rodríguez, fué despedido del caballo, fracturándose la base del cráneo.

Recogido inmediatamente, fué traído a Tetuán, donde falleció a las pocas horas en el Hospital Militatr. El cadáver ha sido trasladado al cuartel de la Guardia Jalifiana, donde se instaló la capilla ardiente.

CORDOBA, 3.—El ministro marchó por la mañana a Montalban, su pueblo natal, acompañado de su esposa.

El ministro de la Gobernación entregó al alcalde quinientas pesetas para reparar la Iglesia parroquial.

En la capital visitó la casa donde nació Lerroux. Por la tarde asistió a la inauguración del monumento de Romeor de Torres. Asistieron autoridades civiles y militares, diputados, la familia del escultor y numeroso público.

A las siete de la mañana de hoy emprendió el regreso el señor Vaquero.

SEVILLA, 3.— Hoy estaba pescando a orillas del Guadalquivir iDego Fidias Garria, de 46 años, cayendo al agua y pereció ahogado.

Era casado y tiene seis hijos y por estar parado desde hace mucho tiempo, buscaba como medio de vida la pesca.

SEVILLA, 3.— Ha regresado de Madrid el gobernador señor Asensi, quien desmintió el rumor de que fuera trasladado a Valencia. Dijo que le había autorizado por el Gobierno efectuar el traslado del Gobierno civil y de la Comandancia de la Beneméritá y de las Fuerzas de Seguridad y de Policía, a la Plaza de España.

JAEN, 3.—Llegó a esta capital, de paso para Granada el señor Pita Romero. Regresó para cenar con el Gobernador, marchando luego a Madrid.

JAEN, 3.—La organización obrera afecta a la U. G. T. de La Carolina ha acordado disolverse, por no cotizar ninguno de los 500 que la integraban.

TOLEDO, 3.—Se ha celebrado el acto de la imposición de la orden de Caballeros de la República al teniente de la guardia civil señor Ledesma y al periodista señor Gómez Camarero.

SAN SEBASTIAN, 3.—En Vergara, unos obreros de la Unión Cerrajera de Mondragón entraron en una taberna dando gritos subversivos. Intervinieron elementos tradicionalistas que dieron vivas a España. Salieron desafiados a la calle. Los obreros huyeron pero otros elementos intervinieron repartiéndose abundantes palos. Fueron detenidos cuatro socialistas entre allos el coresponsal de "El Libearl", de Bilbao, y siete tradicionalista.

MALAGA, 3.—Esta noche se ha celebrado con gran brillantez una función organizada por la Comisión Pro-Semana Santa, que según todo hace suponer por el enorme entusiasmo que existe en Málaga, volverá a tener este año el esplendor de otros tiempos.

Disertó admirable de expresión y de colorido el ilustre charlista Federico García Sanchis, que habló sobre el tema "El pequeño y más grande Estado del mundo: El Vaticano".

Cuanto se diga de la labor del insigne charlista resultaría pálido ante la realidad.

Las ovaciones se sucedieron unas a otras, y el teatro que estaba totalmente abarrotado de público aplaudió frenéticamente a García Sanchis.

ZARAGOZA, 3.—Unuo de los trenes de mercancía de la línea central de Aragón, hubo de detenerse en el km. 26 porque uno de los vagones rozó en el arco de un puente. La línea quedó interceptada durante diez horas.

ZARAGOZA, 3.—Se tienen noticias de que en el Castillo de Paules, del término de Erla, entraron los ladrones que robaron 12.000 pesetas en metálico que había en la caja. La guardia civil realiza pesquizas para detener a los autores del hecho.

ZARAGOZA, 3.—No obstante las maniobras de los elementos izquierdistas, en las elecciones para ocupar los cargos vacantes en el Colegio de Abogados, ha triunfado completamente la candidatura derechista.

CORDOBA, 3.— Ha llegado el juez especial, señor Alarcón, el cual ha confirmado que en la próxima semana se trasladará a Asturias

Cuando regrese ultimará una de las tres causas que instruye como juez especial.

Ha seguido el viaje en tren y los automóviles han quedado en Córdoba.

SAN SEBASTIAN, 3.—El gobernador civil manifestó ayer que ha sido trasladado a la cárcel de Ondarreta el individuo Juan Manso, natural de Mieres, detenido el sábado en Irún al intentar cruzar la frontera.

Juan iba acompañado desde San Sebastián por el estudiante de la F. U. E. y miembro de Socorro Rojo Internacional llamado Marcelo Usabiaga, hijo de un mecánico de Bidasoa. Marcelo también fué detenido.

El gobernador ha telegrafiado al comandante Doval la detención de Manso y éste será trasladado a Oviedo tan pronto como se reciba orden para ello.

También ha sido detenido Manuel Núñez, natural de Ferrol, fogonero, que se encontraba en Gijón hace veinticinco días, y de quien se esperan antecedentes para proceder en consecuencia.

CUENCA, 3.—Cuando se celebraba sesión, se presentaron los concejales socialistas destituídos, pretendiendo posesionarse de los cargos.

El alcalde no les dió posesión, levantándose acta notarial a requerimiento de los exconcejales.

FERROL, 3.—Se celebró consejo de guerra contra el concejal socialista destituído Manuel Morgado, por el delito de rebelión militar.

Se le condenó a dos años de prisión. Además de esta causa se le sigue otra de mayor importancia como uno de los principales directores del movimiento revolucionario

GRANADA, 3.—Los diputados de acción popular señores Ruiz Alonso, Dávila y Vázquez Gudín, recorren los pueblos de al provincia. Ayer celebraron un acto en Gor. Debido a la enorme cantidad de personas que querían escuchar a los diputados derechistas, hubo ed celebrarse en plana plaza pública.

El Sr. Moreno Dávila puso de manifiesto la labor que realizan los diputados de la Ceda. El señor Ruiz Alonso, expuso la necesidad de la creación de unos sindicatos obreros apolíticos apartados de la lucha de clases. Acción Popular tiene un amplio programa social, el que desarrollará en toda su plenitud. Terminó haciendo un gran elogio de la figura del Sr. Gil Robles. El señor Vázquez Gudin, dijo que es necesario ayudar a los humildes en sus justas aspiraciones, aún a trueque de quitar algunos privilegios a las clases adineradas, dentro siempre de la doctrina católica. Los oradores fueron ovacionados con enorme entusiasmo.

En Guejar de la Sierra, se ha verificado la inauguración de la Cantina Escolar establecida por Acción Popular.

BARCELONA, 3.—En Calatayud, cuando estaban embriagados, cuestionaron el anciano de 60 años Pascual Lezama y el mendigo Eleuterio García. Pascual asestó una puñalada al mendigo que se seccionó la yugular.

SEVILLA, 3.—El miércoles se espera en Sevilla al ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. Aun cuando el viaje lo hace de incógnito, por la noche en el Ateneo de cuyo Centro el señor Jiménez Fernández, es socio, se celebrará un banquete en su honor.

El jueves se propone visitar la factoría algodonera de Tabladilla.

OVIEDO, 3.—Se sabe que para ayer mismo estaba preparada la fuga de Ramón González Peña del pueblo de Ablaña, en donde, al parecer, pasó más de una noche. En dicho pueblo el líder cuenta con varios amigos, quienes, al parecer, le estaban preparando la fuga. Esta se iba a llevar a cabo dentro de una caja de las destinadas a embalar botellas de sidra.

La caja sería colocada entre otras en las que efectivamente irían botellas de sidra y todas se embarcarían en Gijón con destino a América.

Se conoce, al parecer, hasta el camión que debía ocupar este traslado.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Rivas, de herida por mordedura en el dorso de la mano izquierda, mejilla derecha y alcoholismo agudo.

Joaquín Bocanegra, de herida incisa en el párpado inferior.

Enrique Grimaldi, de probable fractura por su tercio medio de los huesos cúbito y radio derecho.

Servando Fidalgo, de herida contusa en el labio superior.

Francisco Martínez, de erosiones en la cara anterior de la pierna izquierda.

CASA DE SOCORRO

Diego Mata, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Antonio Diaz, de herida punzante en la mano derecha.

Jesús García, de quemaduras en ambos ojos.

Pedro Aragón, de distensión ligamentosa en la articulación carpo metacarpiana derecha.

Miguel Pizarro, de erosiones en la muñeca derecha.

Antonio Pavón, de erosiones en el dedo índice izquierdo

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Otero, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Maximiliano Caro, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

Salvador García, de epitaxis traumática y contusión con hematoma en la región facial izquierda.

Juan Castañeira, de herida contusa en la región frontal.

Antonio Anasagasti, de erosiones en el dedo medio izquierdo.

Antonio González, de herida contusa en la región frontal.

José Utrera, de erosiones en la región tenar derecha.

Juan Gómez, de lipotimia.

Jesús Villar, de herida incisa en la región tenar derecha.

De San Fernando

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Francisco, recibió el Sacramento del Bautismo e lhijo recién dado a luz por la joven señora esposa del distinguido oficial de la Armada. profesor de la Escuela Naval militar, señor García Charlo.

Le administro el Santo Sacramento el respetable religioso Reverendo Padre Bermín Barrenechea.

VIAJEROS

Marchó a Madrid, con su distinguida señora, el director de la Sociedad Española de Construcicón Naval don Benjamín López Lefevre.

OPERADO

Por el doctor Sicre, se ha efectuado delicada intervención quirúrgica con feliz resultado, a nuestro estimado amigo don Manuel Lozano Díaz, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

MISIONERO

Después de una ausencia de cuatro años, dedicados a misiones evangelizadoras, ha pasado unos días en ésta, el respetable sacerdote don Crescencio Pajares, que durante algún tiempo desempeñó el cargo de Superior de esta Residencia de los Misioneros del Sagrado Corazón de María.

Dicho sacerdote, ha sido destinado a la residencia de la Comunidad en Sevilla, para reponer su quebrantada salud.

PRUEBAS DE FUEGO

En el polígono de tiro de Torregorda, se han llevado hoy a cabo pruebas de fuego para la recepción del tercer cañón de ocho pulgadas del crucero "Canarias", y del cuarto equipo de cañón de doce centímetros destinado al destroyer "Antequera".

Este material, fabricado en los talleres que aquí tienen establecidos la Constructora Naval, dió excelente resultado.

OPOSITOR

Para tomar parte en unas oposiciones que tendrán lugar en Madrid, sale para dicha capital, el médico don Carlos Urtubey.

CONFERENCIAS

A cargo del respetable religioso reverendo Padre Fermín Barrenecha, de la Congregación de los Sagrados Corazones, en los próximos días jueves, viernes y sábado, a las ocho de la noche, se llevarán a cabo interesantes conferencias, ilustradas con proyecciones cinematográficas.

Estas se efectuarán en el salón de actos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, y el derecho de entrada será mediante el abono de cincuenta céntimos, dedicados a fines misionaels.

REPARTO DE PREMIOS

El solemne acto del reparto de premios a los alumnso de las clases del "Círculo de Artes y Oficios", ha quedado fiúado para las nueve de la noche del próximo día ocho, en su local social.

Como ya hemos anticipado, el discurso inaugural lo pronunciará el notable orador y ristinguido sacerdote don José María Franco y Delgado.

3-12-34.

SUCESOS

FUTBOL CALLEJERO

En la tarde de ayer se encontraban jugando al futbol en plena calle, varios jóvenes, los que por una discusión se agredieron mútuamente a pedradas, siendo asistidos en la Asistencia Pública, Angel Monge Campos, de 18 años, que habita en la calle Libertad 19, y Juan Caramé Fernández (a) Cañitas, de lesiones de pronóstico reservado.

En la Comisaría de Vigilancia se jugó el segundo tiempo, ante el agente de guardia.

LOS PEGONES

En la calle Peñalba fueron detenidos por maltratarse de obras e insultar a los transeuntes, promoviendo un formidable escándalo, Juan Cabeza Cano, de 26 años, que habita en la calle Mesón 6, y José Romero Gutiérrez, de 21, que lo hace en San Félix 9.

SE LESIONA VOLUNTARIAMENTE AL DAR UN GOLPE

Francisco Guzmán Martínez, de 35 años, con domicilio en la calle San Vicente 7, fué asistido en la Asistencia Pública de herida incisa en la mano derecha, que se la produjo al dar un puñetazo en un cristal del establecimiento denominado "La Calavera".

PICON LE HACE "CISCO" LA CARA A SALVADOR

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública fué asistido Salvador García Cordones, de 38 años, que habita en la calle Arbolí número 21, de contusión con hematoma en la región facial izquierda y epitaxis traumática que se la causó un tal Antonio Picón, ocurriendo el hecho en el Teatro Cómico.

PILAR HACE HONOR A SU APELLIDO

Pilar Arias Fuertes, de 24 años, que habita en la calle Soledad 11, se encontraba en la Plaza Topete promoviendo un fuerte escándalo, haciendo necesaria la intervención de unos guardias a los que se resistió, diciendo que no había guardias para detenerla.

No obstante dió con sus "huesos" en la Comisaría.

UNA VALENTIA

Antonio Martín Sánchez, de 33 años, fué denunciado en la tarde de ayer por haber dado una patada en la cara a la joven Carmen Calvo Sevilla, y al afearle la acción Francisco Núñez González, también le insultó.

SE LESIONA AL CHOCAR CON UN AUTOMOVIL

En la mañana de ayer venía de San Fernando en bicicleta, José Vidal Rodríguez, el que por ser la máquina de carrera llevaba la cabeza baja, lo que le impidió ver que el ómnibus que hace el servicio de Alameda-Vista Hermosa, daba la vuelta en el lugar últimamente citado, chocando con la trasera del mismo.

Rápidamente fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro de Extramuros donde por el facultativo de guardia fué asistido de herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, epixtasis traumática, erosiones en el ala derecha de la nariz, dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda y contusiones en el tercio medio de la pierna del citado lado, calificadas de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Sociedad

A las seis de la tarde del sábado tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Antonio el bautizo del recién nacido, hijo de doña Concepción Escámez, esposa del empleado de esta Facultad de Medicina don Pedro Ros Alvarez.

Al bautizado se le impuso impuso el nombre de Rafael, siendo sus padrinos, su tío don Rafael Alvarez, Oficial Habilitado del Juzgado especial por alijo de armas, y su hermanita, encantadora señorita Angelita Ros Escámez, que representaba a doña Francisca Escámez.

Machó a Madrid, donde pasará lae vacaciones de Pascua, la simpática y encantadora señorita Gregoria Lacalle Galindo.

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora de nuestro estimado amigo el vicesecretario de esta Audiencia don Baldomero Rodríguez Monja.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

En la tarde del domingo, en la Parroquia de San Antonio, se celebró el solemne acto de ofrecer las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora doña Dolores Jiménez Reyes, esposa de nuestro estimado convecino don José Reyes Almagro.

Administró el Sacramento, el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de Juan José, actuando de padrinos don Manuel Jménez Reyes y doña Carmen Jiménez Reyes.

A los señores de Reyes Almagro (don José), nuestra felicitación.

En la indicada Parroquia también se celebró el acto de ofrecer las aguas del bautismo, a la niña dada a luz por la señora doña María Nogués, esposa de nuestro convecino don Cesáreo Diego Lamonta.

Administró el Sacramento el cura párroco, y actuaron de padrinos don Jesús Nogués y doña Aurora Arizaga, imponiéndosele el nombre de Matilde.

A los señores de Diego Lamonta, nuestra felicitación.

Tome un buen cocktail en el Café Parisién.

El mejor situado de Cádiz.

Ayer era bastante delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don Melchor Suffo, padre del doctor don Antonio.

El sábado fué viaticado, siendo ayer el estado, dentro de la gravedad, un poco mejor.

Hacemos voto por su pronto alivio y total restablecimiento.

En la Parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo por la tarde el bautizo del niño dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Salvador Escarcena Torres.

Administró el Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Manuel Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Manuel Bernabé Lora y doña Josefa Torres Rodríguez.

Regresó de Jerez, donde ha pasado temporada, la distinguida señora doña Emilia Sicre Carreras.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido, hijo de los señores de Madrazo Sánchez (don José.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor de dicha parroquia, don José Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Felipe, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Manuel Victorio Solano y doña Francisca Madrazo Sánchez.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró el bautismo de la recién nacida, hija del industrial establecido en ésta, don Indalecio Leonsegui Cueva, y de su esposa doña Secundina Fernández Viaña.

El señor Cura párroco don Buenaventura García González, que administró el Sacramento, impuso a la nueva cristiana los nombres de Irene, Isabel, María de la Oliva, de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por don Andrés Fernández Viaña y doña Angela Díaz Sordo.

En la parroquia de San Lorenzo y de mano del señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles, recibió también las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido, hijo de los señores don Francisco Somoscarrera Llamas y doña Carmen Cíes Piñas.

Se impuso al nuevo cristiano los nombres de Luis, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Luis Andrés Somavilla y doña Rosario Venega Quesada.

En la Parroquia de San José, ante el señor Cura Regente don Francisco Jiménez Alfaro, firmaron sus esponsales la simpática y encantadora señorita Luisa García Mendoza, con el joven industrial don Andrés González López.

Testificaron el acto don Diego Gil Añón y don Luis Collar Lacida.

La boda ha sido señalada para fines del presente mes, recibiendo los novios por este motivo numerosos regalos y felicitaciones de sus amistades.

Anuncios económicos

Puerto de Santa María

INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR

Atentamente invitado por el Presidente de la Junta de la Cantina Escolar, hemos concurrido a la inauguración de dicha Cantina que ha tenido efecto en el edificio del que fué convento de Santo Domingo.

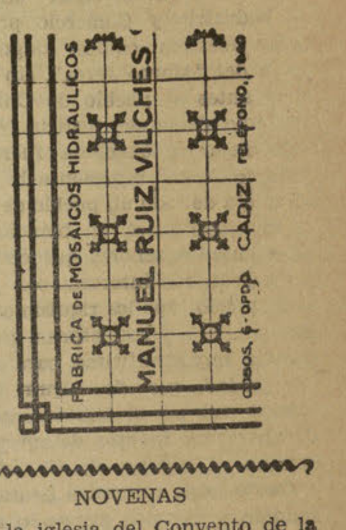
Los comedores se han instalado en dos de las amplias naves del patio y se le dieron almuerzo a doscientos niños, consistiendo en un buen condimentado guiso de patatas con carne, y como postres, higos, tomando también vino que fué donado por nuestro apreciable convecino don Francisco Quijano Rosende.

Entre los que asistieron al acto, recordamos al alcalde don José Luis Macías, tenientes de alcalde don Ramón García Llanos, don Manuel Gago, don José Alvarez; concejales don José Piodela, don Félix Tejada y don Francisco Quijano Rosende; secretario del Excelentísimo Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece; presidente de la Academia de Bellas Artes don Ramón Varela Campos, y el comandante militar de la plaza señor Martínez Carrero.

Maestras nacionales: doña Juana Sánchez Quintero, doña María Muñoz de Lamadrid, doña Carmen Campos, doña Catalina Vázquez Panadero, doña Teresa Ramos, doña María Jurado, doña Concepción Romero Gutiérrez.

Maestros nacionales: inspector, don Juan López de Tamayo; don Remigio Peñalver de Avila, don Felipe Lamadrid, don Salvador Adame, don Diego Pérez Vélez, don Guillermo Beltrán, don Antonio de la Torre, don Manuel Alvaro Bonet, don Antonio Calero y don Juan Castro, de Sanlúcar de Barrameda, y don Manuel Peñalver, de Puerto Real.

El acto resultó brillantísimo por la gran concurrencia que asistió al mismo, y felicitamos por ello a los señores que integran la Junta de la Cantina y a cuantas entidades cooperan al sostenimiento de la misma, quedando muy agradecidos a la invitación recibida como corresponsal de LA INFORMACION y a las atenciones de que fuimos objeto durante el referido acto.



NOVENAS

En la iglesia del Convento de la Purísima Concepción y en la de la residencia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, han dado comienzo solemnes novenas en honor de la Inmaculada Concepción, asistiendo a dichos devotos actos que vienen celebrándose con gran solemnidad y brillantez, numerosos fieles.

ROBA UN BICICLETA Y ES DETENIDO

El individuo que dijo ser y llamarse José Martínez Sevilla, venía andando por carretera y al llegar al Ventorrillo del Puente de San Pedro, vió que había en él una bicicleta de la que apropió para continuar su viaje hasta Sevilla, lo que no pudo lograr, pues a poco le dió alcance la guardia civil, procediendo a su detención.

CUANDO NO MUERDEN FRACTURAN

En el Hospital Municipal ha sido asistido el individuo Manuel Vaca Campos, de fractura de la pierna derecha, por su tercio inferior que le fué producida al tirarlo un perro al suelo.

CORRESPONSAL.

Comandancia Militar de Cádiz

VISITA DE DESPEDIDA

El comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, manifestó a los periodistas que en la tarde del domingo le había visitado el juez especial señor Alarcón, al que acompañaba el fiscal señor Piernavieja, para despedirse por regresar a Madrid.

Dijo también que había tranquilidad en toda la provincia.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las siguientes visitas:

Capitán del vapor "Cabo San Antonio"; capitán del vapor "Juan Sebastián Elcano", armador del remolcador "Zalvides", don Emilio L. Peña, señor García Ontuel, don Servando Guelfo, don Eusebio Rodríguez y don Eladio Campe.

Con el objeto de practicar un detenido reconocimiento en el vapor "Aline 11", de Algeciras, marchó a este puerto el ingeniero naval de esta Delegación, don Juan Emilio Diaz.

Ante el señor Delegado Marítimo don Manuel Varela, se celebró un juicio de amigables componedores, formulado por la reclamación presentada contra la Compañía Trasatlántica por don Manuel Silva.

Asistió al juicio el letrado asesor de la Delegación Marítima, el demandante, y por la Compañía Trasatlántica don Eduardo García Antunez.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores que tienen solicitado tomar parte en los exámenes de maquinistas navales, que deberán presentarse en la Delegación Marítima el día 10 del actual a las cuatro de la tarde, para ser sometidos al reconocimiento reglamentario.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
4
MARTES
San Pedro

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

I

Nos horroriza pensar... no lo queremos creer... no concebimos los chiclaneros que el señor Ministro de Industria y Comercio permita dejar nuestros caldos magníficos, fuera del "Marco Jerez", sin escuchar antes al pueblo de Chiclana que solo demanda justicia.

El dejar a Chiclana fuera del "Marco Jerez" representa la ruina completa de todo un pueblo de veinte mil habitantes, en beneficio de unos cuantos señores que en nada perjudican sus intereses con pagar a un precio tope los riquísimos caldos nuestros, y resucitaran una industria importantísima para nuestra ciudad, que de seguir algún tiempo más por el derrotero actual, desaparecerá incluso del mapa de España, el nombre de Chiclana.

Desde estas columnas hemos defendido y estamos dispuesto a defender al vino de Chiclana y no hemos tocado nunca nada sobre el "Marco Jerez", por creer este pleito terminado ya, dándole a Chiclana entrada en dicha región vitivinícola, desde que se empezó a hablar y escribir de este asunto tan importante para nuestra patria chica. Pero vemos con profundo pesar que no se ha resuelto, y de seguir así, no se resolverá favorablemente para Chiclana este pleito, en el que está interesado todo el pueblo aunque no vivan algunos directamente de la industria que ha dado nombre a nuestra querida ciudad.

¿Hay en este asunto cosas ocultas que no alcanzamos a descubrir?

Indudablemente las hay; los hechos de esta vendimia nos confirman nuestra manera de pensar.

¿Conoce Chiclana la verdad del pleito? Decimos y sostenemos que no. ¿Y por qué no lo conoce?

Nos resistimos a contestar y no lo contestaremos hasta tanto no se resuelva el nuevo problema que se le plantea a Chiclana. Pero sí diremos en el siguiente número de LA INFORMACION, si es ésta tan amabla que nos lo permite, lo que haríamos si nos tocara solucionar este asunto.

Ya es hora de que cada uno haga lo que pueda, aunque se perjudiquen sus intereses terrenales; pues estos, comparados con los espirituales nada representan.

PITUTA

Las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas van a celebrar un magno Congreso en Madrid

DURARA DEL 8 AL 12 DEL CORRIENTE Y SE DISCUTIRAN DIVERSAS E INTERESANTISIMAS PONENCIAS RELATIVAS A LA ACTUACION DE LAS A. E. T. EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Del 8 al 12 del corriente se celebrará en Madrid un Congreso de las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas, que en este tercer año de existencia quieren reafirmar pública y solemnemente su pujante vitalidad, al par que aportar soluciones concretas a los candentes problemas de la Universidad española.

A continuación insertamos el programa del Congreso, que promete ser grandioso dado el entusiasmo que anima a las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas:

"Programa de los actos del Congreso de Agrupaciones Escolares Tradicionalistas

Día 7.—Llegada de los Congresistas.

Día 8.—Nueve mañana: Misa de Comunión general. Diez mañana: Desayuno. Desde las once, documentación de los Delegados.

Seis tarde: Solemne sesión de apertura. Ocho tarde: Reunión de los Delegados con el Presidente del Congreso para la constitución de la hora y ordenación de los trabajos.

Día 9.—Nueve mañana: Primera sesión privada. Discusión de las ponencias: "Definición de las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas" (A. E. T., de Madrid) y "El bachillerato en las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas" (A E. T., de Barcelona). Discusión de las proposiciones presentadas a la Mesa.

Día 10.—Nueve mañana: Sesión privada. Discusión de las ponencias "Creación del Boletín de las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas (A. E. T., de Zaragoza) y "Los deportes en la Agrupación Escolar Tradicionalista (A. E. T., de Madrid).

Cuatro tarde: Sesión privada. Discusión de las ponencias: "Centro de Acción Hispánica" y "Acción Internacional de las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas" (Agrupación Escolar Tradicionalista, de Madrid).

Día 11.—Diez mañana: Sesión pública. Conferencia de orientación a cargo del diputado a Cortes don Romualdo de Toledo.

Seis tarde: Sesión pública a cargo del Vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera.

Día 12.—Diez mañana: Excursión a Alcalá de Senares. Visita a la Universidad y a la Ciudad.

Dos tarde: Banquete escolar.

Cuatro tarde: Regreso a Madrid.

Siete tarde: Solemne sesión de clausura.

Diez y media noche: Función de gala en honor de los Congresistas."

Homenaje a un jefe de Telégrafos

El día dos del actual se jubiló, por haber cumplido la edad reglamentaria el Jefe de la Estación Especial de Cables, afecta al Centro de Telégrafos de esta capital don Juan José Rubio y Pazos, que ha prestado al Estado cuarenta y siete años no interrumpidos de meritísimos servicios.

El señor Rubio y Pazos, funcionario ejemplar, supo conquistarse con sus bondades el aprecio y la consideración de compañeros y subordinados.

Testimonio de este afecto bien probado fué el simpático y cordialísimo acto celebrado en la Sala de Aparatos de dicho Estación Especial de Cables, en la tarde del domingo o sea horas antes de cesar para siempre, por mandato imperativo de la ley, que limita la permanencia en activo de sus servidores, el digno jefe señor Rubio Pazos.

El personal todo de la dependencia mencionada ofreció una lunch al que asistieron también los funcionarios a dicha hora de servicio en la Sala de Aparatos del Centro.

El Oficial primero don Aquilino Palacios, ofreció en breves y sentidas palabras el homenaje que en emocionadas frases agradeció el agasajado.

Además se hizo entrega al señor Rubio y Pazos de un valioso reloj de oro con brillantes en el que aparece la fecha de su jubilación.

Como decimos antes, el acto tuvo la grandeza de otdo homenaje a la honradez y al trabajo, y toda la smipatía de las sinceras y desinteresadas demostraciones de afecto al hombre cariñoso y bueno.

De la Estudiantina de la Facultad de Medicina

A partir del día de hoy los ensayos de la Tuna continuarán en el local del Conservatorio de Música de Santa Cecilia, galantemente cedido por el Delegado del Gobierno en dicha Institución don Eduardo Bastardi.

Aprovechamos la oportunidad de estas líneas para hacer público

Continúan con el mayor entusiasmo los ensayos de la función que habrá de representarse el día 14 en el festival benéfico organizado por la Esudiantina.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Alma de corcho", conforme al siguiente reparto:

Carola: Srta. Conchita Alcina.
Maruja: Srta. Nati Fernández Llebret.
Quinita: Rrta. Terencia Roza.
Demeria: Sra. Anita Castaño.
Pelayo: Sr. Paz.
Fileto: Sr. Meana.
Eladio: Sr. Beca.
Buenaventura: Sr. Llompart.
Salomón: Sr. Quintana.
Feliciano: Sr. Alamos.
Quintiliano: Sr. Pascual.
Eulogio: Sr. Rey.
Paxiano: Sr. Maybol.
Apuntador: Sr. Suárez.
Transpuntes: Sres. Bilbao y Vela.

La dirección escénica está a cargo del culto y competente profesor de Declamación don Caso Javaloyes.

EL PRESIDENTE

Ayuntmiento de Cádiz

CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Gestora, adoptado al punto 17 del acta de la sesión celebrada el día 30 del pasado mes, se convoca a un concurso entre industriales de esta capital para el suministro de los impresos que se calculan necesarios para el año de 1935.

El plazo de admisión de las proposiciones es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local.

El pliego de condiciones y demás detalles, se encuentran en el Negociado de Gobernación, donde pueden examinarse de 11 a 13 horas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 3 de diciembre de 1934.—El Alcalde, *Juan A. de Labra.*

Noticias de Barcelona

EN BARCELONA UN ANARQUISTA MATA A TIROS AL GERENTE DE LAS "MANUFACTURAS TEXTILES REUNIDAS, VILA". = EL CRIMINAL, EN LA HUIDA, DISPARA CONTRA SUS PERSEGUIDORES, HIRIENDO A ALGUNOS. = EXISTE LA CREENCIA DE QUE ESTA MISMA NOCHE SERA JUZGADO SUMARISIMAMENTE

Barcelona, 3.—Poco después de las seis de la tarde, al pasar junto a un establecimiento de la calle de Claris, ha sido muerto a tiros don Manuel Vila Marqués, gerente de "Manufacturas Textiles Reunidas, Vila", por un anarquista, el cual fué perseguido por transeúntes y algunos agentes de la autoridad, siendo herido de un balazo por un teniente de la Guardia civil, lográndose al fin detenerle.

A la hora indicada, el señor Vila había salido del despacho que la Empresa tiene establecido en la calle de Trafalgar. Despidió al chófer, pues tenía el propósito de marchar a pie hasta un conocido Círculo para reunirse con sus amigos.

Al pasar por el número 4 de la calle de Claris, donde hay una camisería, de la cual es cliente, se le acercó un individuo que le agarró por la corbata y sin mediar palabra disparó su pistola contra el señor Vila. El agresor cesó de disparar cuando se le acabaron los tiros. El herido cayó al suelo.

En tanto, el agresor se dió a la fuga perseguido por unos cuantos transeúntes que al ruído de las detonaciones se percataron de lo que sucedía. El criminal marchó por las calles de Claris y Caspe y Paseo de Gracia, en donde se unieron a los perseguidores un teniente de Seguridad y una pareja de carabineros, formada por un cabo y un número, los cuales dieron el alto al fugitivo, el cual, como toda respuesta, disparaba su pistola contra sus perseguidores. Una de las balas atravesó la mano derecha de una castañera que está en el Paseo de Gracia, en su cruce con la calle de Caspe. Otra de las balas rozó la mano de un carabinero.

Al pasar el criminal junto al Café Euskalduna, varios agentes de Vigilancia que allí estaban le dieron el alto, pero tampoco hizo caso y continuó su huída. Ya en el Paseo de Gracia, se unió a los perseguidores un teniente de la Guardia civil, el cual sacó su pistola y disparó contra el huído, el cual usaba su pistola sin cesar. De improviso, un transeúnte, al cruzarse con el asesino, se abalanzó sobre éste, pero el anarquista disparó cinco tiros contra el transeúnte, el cual milagrosamente no sufrió daño alguno.

Este incidente permitió al teniente de la Guardia civil afinar un poco la puntería y disparó su pistola y la bala fué a hacer blanco en el cuerpo del criminal, el cual cayó herido al suelo.

Fué recogido por varias personas y el teniente de la Guardia civil, el cual tuvo que imponer su autoridad, así como su compañero de Seguridad y los carabineros para evitar que fuera linchado por el público, aunque no pudieron evitar que recibiera algunos golpes.

Llevado al Dispensario de la Ronda de San Pedro, le fué apreciada una herida en la región glútea y una rozadura de bala en la mano derecha.

Dijo llamarse José Muria Mondragón, de 21 años, natural de Castellón de la Plana, anarquista de acción y perteneciente al ramo del Agua. Mostró el carnet del Sindicato Unico. Después de asistido fué llevado a la Jefatura de Policía.

En el Dispensario recibieron asimismo asistencia la castañera Luisa González, de rozadura en la mano derecha, de pronóstico reservado, y el carabinero Víctor Bordano Carrete, de 34 años, que presentaba un rasguño de bala en la mano izquierda.

Mientras esto sucedía, varias personas se dirigieron a prestar auxilio a don Manuel Vila Marqués, el cual era ya cadáver.

Poco después llegaba el Juzgado de guardia, que se hizo cargo de la documentación y objetos que llevaba la víctima y ordenó que el cadáver fuese trasladado al Hospital Clínico.

El señor Vila, junto con sus dos hermanos, tenía una fábrica con don Mariano Aguiló, el cual hace poco tiempo sufrió otro atentado de carácter social, aunque por fortuna sin consecuencias.

El señor Vila, además de varias heridas en distintas partes del cuerpo, presenta una mortal en la cabeza.

En la Jefatura de Policía preguntaron al asesino su domicilio, y manifestó que vivía en una casa de la calle de Mariano Aguilló. Hechas las averiguaciones oportunas, se ha comprobado que hace cinco días que no vivía en ella.

Entonces se le advirtió que el credo de la F. A. I. prohibe mentir, y el anarquista declaró que su domicilio radicaba en la calle de Pedro IV, donde vivía otro anarquista muy significado del ramo de la Construcción llamado Ricardo Sanz.

En el cuarto que ocupaba el criminal se ha encontrado un revólver, papeles y documentos anarquistas.

Ha declarado que tanto la pistola con la que ha disparado como el revólver se los había encontrado detrás del edificio del local de la Alianza Obrera al día siguiente de los sucesos y que los había recogido por si los necetitaba.

Para cometer el atentado y disparar contra sus perseguidores gastó tres cargadores.

Han declarado también el inspector de Policía, varios agentes, los tenientes de la Guardia civil y Seguridad, los carabineros y el transeúnte que se abalanzó contra el asesino.

Por considerar el Juzgado que está incurso dentro del estado de guerra, probablemente esta misma noche se celebrará el Consejo sumarísimo.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA, 3. — Aproximadamente a las diez de la mañana unos Agentes de policía de servicio en la plaza de Cataluña, vieron a dos individuos que entraban en el Banco de la Sociedad General de Banca.

Como les infundieran sospechas, les siguieron, pero cuando los agentes entraron en el edificio, al dar el alto a los sospechosos, un alto funcionario del Banco disparó contra el grupo que formaban los supuestos atracadores y policías, resultando herido uno de los agentes llamado Eduardo Escobar, en una pierna, de pronóstico reservado.

La detonación llamó la atención de unos guardias que estaban cerca del Banco y dispararon al aire. Tres atracadores que habían quedado fuera, al oirlos, huyeron.

Cuando fueron conducidos al exterior dos atracadores que habían sido detenidos, el público pretendió lincharlos.

Se llamaban Benjamín Silva, portugués, de 29 años, carpintero, que está reclamado por las autoridades militares como complicado por los sucesos revolucionarios de Salle; y Temistocles Benito, de 34 años, ex tranviario.

Ambos negaron que pretendieran realizar ningún atraco. No se les ocuparon armas.

—Ha fallecido el conde de Figols, persona destacada en la política en tiempos de la Monarquía. Fué el primer presidente de la Diputación durante la Dictadura.

—El Juzgado fué avisado que en la calle de Padilla había un hombre muerto. El juez comprobó que era un gitano que murió repentinamente.

El cadáver estaba colocabo sobre unos maderos, rodeado de la familia y cuatra velas. Junto al muerto había una botella de aguardiente y un paquete de cigarros para ponerlo en el ataúd.

—La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho ha rogado al Comisario de Enseñanza que sea anulada la orden ministerial que deroga la representación escolar en los claustros.

Aducen que en Cataluña no ha habido conflictos estudiantiles y que por lo tanto debe de continuar el régimen anterior.

—Se comenta la orden de Instrucción, según la cual se ha pasado una nota a los catedráticos para que digan en qué idioma dan la enseñanza.

Desde luego, los catedráticos que la dan en español, lo han declarado; pero los que explican en catalán, han firmado que la dan en ambos idiomas.

—Anoche tres desconocidos penetraron en un establecimiento de la propiedad de Amado Botina, instalado en la calle Villadomat, 103.

Pistola en mano, amenazaron al dueño y obligáronle a que les entregara la cantidad que hubiera en caja. Ascendía a noventa pesetas. Los atracadores se dieron a la fuga.

—Se ha dictado auto de procesamente contra catorce detenidos por los sucesos de Villafranca y contra diez por los de Solsona.

—Veinticuatro guardias de Asalto detenidos en el castillo de Montjuich, han sido puestos en libertad.

—Celebróse la vista contra Clemente Viña, acusado de haber matado a José Simón. Fué condenado a cuatro años, ocho meses y un día.

Desde la Torre de Tavira



Hoy es día de Santa Bárbara, Patrona de la gloriosa Artillería española; digo... que fué, según la "Gaceta", y Patrona que sigue siendo "secundum nostrum" y según lo sienten allá muy adentro en el "ánima" y en las recámaras los cañones.

Y no hubo salvas... y no hubo fiestas el cuatro de diciembre; pero como por aquí arribita resulta que no tienen almanaque, me ha dicho ayer por la tarde el alma de un artillero, que se halla en la gloria desde los tiempos de la Independencia, que como Santa Bárbara oyó cañonazos en abundancia, hace unos dos meses, principalmente por Asturias y Cataluña, estampidos que han tronado con la equivalencia de las salvas en todo el territorio, parece que está tan creída en que esto sigue igual...

Y, efectivamente, le dije, esto sigue igual, o quizá mejor; pues que antes, por razones de economías, las salvas se hacían solo con pólvora, y de tarde en tarde; y ahora, con harta frecuencia, se suceden los cañonazos con proyectiles y descargas de fusilería; antes, también, como distintivo de paz y orden, la tropa iba de guante blanco en estas fiestas, y ahora constantemente hasta la fuerza pública va con correaje y fusil, porque parece que desde que oficialmente fueron suprimidas las Patronas y Patronos, los "huéspedes" están dejados de la mano de Dios, y así andamos de cabeza.

—Bueno, pues, adiós; que el día ocho es día de la Inmaculada, Patrona de la cien veces gloriosa, invicta y veterana Infantería, y a ver quien suple las salvas; que nos enteremos aquí arriba de algo, como en la de Santa Bárbara; pero, ¡tengan ustedes una mijita de formalidad!... no hacerlo con balas, sino con pólvora, que se estáis poniendo, dentro de la Patria, con más guasa que los bolivianos y paraguayos con el Chaco.

Se ausentó mi angelical comunicante, internándose entre las nubes y el diálogo quedó cortado.

ALL.

Noticias del extranjero

ROMA, 3.—La boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe Alejandro Torlonia, se celebrará el 14 de enero en la catedral de San Pedro.

El cardenal Segura, oficiará. La ceremonia será totalmente privada por la reciente muerte de su hermano Don Gonzalo.

GINEBRA, 3.—Se nota un optimismo como no reinaba desde hace muchos meses debido a que parece haberse llegado a un acuerdo franco-alemán sobre la cuestión del Sarre.

Ese es el ambiente que hay esta noche, después de las negociaciones de Roma, en la Liga de Naciones.

MANILA, 3.—Un tifón de menor potencia ha azotado hoy a Luzón.

BOSTON, 3.—Un temblor de tierra de poca intensidad ha sido sentido en Guatemala y El Salvador, estos dos últimos días, según noticias particulares recibidas hoy en esta ciudad.

ROMA, 3.—Según el diario "La Tribuna", las negociaciones franco-alemanas, para lo del Saar, han terminado en un acuerdo en virtud del cual Alemania entregará inmediatamente 9.000 millones de francos para rescatar las minas de carbón del Saar, si el plebiscito le resulta favorable. Además deberá entregar dentro de cinco años 11 millones de toneladas de carbón.

ROMA, 3.—"L'Osservatore Romano" deplora vivamente el asesinato del jefe comunista ruso, Sergio tituye la negación de las normas Kirov, como delito político que cons éticas sobre las que se basa la vida social.

Esto podremos afirmarlos, nosotros, que somos cristianos, pero no la prensa rusa que ahora protesta no debe olvidar que Lenín ha predicado que al enemigo hay que tratarlo con plomo y que los asesinos han entrado en el panteón comunista. De otra forma no habrá sino un sistema con dos pesas y dos medidas como es la base del comunismo."

ROMA, 3.—Anuncian que se han descubierto cuatro diseños de Rafael en la habitación llamada de la signatura, en el Vaticano.

Se encontraban en las curvas de los grandes arcos que como decoración arquitectónica sirven de cornisa a los frescos de la habitación.

TALLIN, 3.—En la reunión celebrada por la Entente báltica, se ha acordado nuevamente adherirse a Sociedad de Nacional.

Los tres países que forman la Entente han cofirmado nuevamente su opinión favorable al proyecto de pacto Oriente.

GINEBRA, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de Yugoeslavia, señor Jetich, que ha llegado procedente de Belgrado, continuó su viaje a París, al objeto de enrtevistarse con el príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia.

CALCUTA, 3.—Los bengaleses que fueron condenados a muerte por intento de asesinato contra el gobernador de Bengala, han sido perdonados y se les ha conmutado la pena por la de destierro perpetuo.

TOKIO, 3.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, ha tomado el acuerdo de anunciar a las potencias firmantes del Tratado naval de Wáshington la denuncia de dicho Tratado por parte de Japón.

TOKIO, 3.—En los astilleros de Tonsiki ha comenzado la construcción de un nuevo buque de guerra de 6.000 tonelas. Llevará el nombre de Congasaki.

GORNING, 3. (Estado de Nueva York.)—Acaba de fundirse un gigantesco molde de veinte toneladas de cristal para la fabricación de la lente más grande del mundo.

Dicha fabricación es una de las más atrevidas experiencias astronómicas, pues con el empleo de esta lente se podrán observar en el telescopio estrellas que están a una enorme distancia, por lo que no han sido todavía estudiadas por los astrónomos.

En marzo del año pasado se intentó por primera vez la fabricación de una lente de esta clase. Se rompieron las paredes del molde y ahora se confía en que dentro de cinco años se podrán iniciar las nuevas experiencias telescópicas.

LA PAZ, 3.—El ministro de Estado, señor Elio, ha publicado una amnistía que abarca a todos los prisioneros políticos. Se sabe de centros dignos de crédito que el ex-presidente Salamanca ha llegado a Cochamba, en aeroplano.

—MOSCU, 3.—El Jefe de Administración del Comisariado del Interior, Medinov, y seis funcionarios del mismo, han sido destituídos y llevados a juicio por negligencia en el asesinato de Kirov.

Igualmente serán juzgados por negligencia 75 guardias de Leningrado y de los puntos cercanos.

MOSCOU, 3.—La Presidencia del Comité ejecutivo soviético ha aprobado una resolución que dispone la inmediata ejecución de la pena capital para todas las personas que estén complicadas directa o indirectamente en el asesinato del secretario general Kirov.

Hoy han llegado a Leningrado Stalin y Woroschileff para tributar al asesinado los últimos honores.

Los restos mortales serán trasladados a Moscou el martes por la noche y serán sepultados en la Plaza Roja el 6 de diciembre.

Se admite como posible que el crimen tendrá consecuencias de importancia para la orientación política soviética interior.

En reemplazo de Kirov será designado automáticamente como primer candidato de la Oficina política, el señor Mikoján, quien natural de Georgia, es uno de los más íntimos amigos de Stalin.

Hasta ahora desconócese quién desempeñará el cargo de jefe de la organización del partido Comunista distrito de Leningrado.

LONDRES, 3.—El piloto español Ramiro Pascual y un piloto de la misma nacionalidad, que habían salido esta mañana del aerodromo de Croydon tripulando un avión para dirigirse a España se ha visto obligado a aterrizar en una playa a unos quinientos metros de la punta de Lungenes, en el condado de Ken. Al tomar tierra, el aparato entró en barena y sufrió grandes desperfectos, pero tanto el piloto como el mecánico resultaron ilesos.

ROMA, 3.—Esta mañana se ha firmado el acuerdo franco alemán sobre los problemas económicos y financieros del Sarre. En el acuerdo se establece en poco menos de mil millones de francos las deudas al Tesoro francés.

MANILA, 3.—Un nuevo tifón ha descargado hoy sobre el archipiélago filipino, causando enormes daños al Norte de la Isla de Luzón.

Este es el sexto tifón registrado en esta Isla desde hace seis meses. El quinto, que devastó las Islas Viyas durante el día 29 del pasado mes de noviembre, costó la vida a 18 personas, otras 70 desaparecieron y unas 15.000 aproximadamente quedaron sin albergue.

WASHINGTON, 3.—El Estado Mayor del Ejército estudia en la actualidad la creación de un nuevo tanque que pesará ocho toneladas y podrá marchar indistintamente por ruedas o por medio de cadenas sin fin.

Podrá alcanzar una velocidad de noventa y seis kilómetros por hora.

BUENOS AIRES, 3.—Las principales entidades españolas han ofrecido un almuerzo en honor del conde de Guadalhorce con motivo de la inauguración del ferrocarril subterráneo metropolinato de la Empresa que dirige el homenajeado.

SANTA ISABEL (FERNANDO POO), 3.—Se ha inaugurado solemnemente el Banco Exterior de España, primera entidad de crédito de la Colonia española.

BELBOURNE, 3.—El sábado tuvo lugar la solemne apertura del Congreso Nacional Eucarístico, con la asistencia de más de quinientos sacerdotes y otras dignidades eclesiásticas de tola la Australia.

El cardenal Mac Roy, legado del Papa, abrió el Congreso con una elocuentísima exhortación a los fieles en la Catedral de San Patricio.

El templo que tiene capacidad para ocho mil personas, estaba abarrotado y muchísimas personas tuvieron que quedarse fuera.

PARIS, 3.—El jefe radical-socialista y ministro Eduardo Herriot, se encuentra en cama con un ataque de apendicitis.

Según uno de los médicos que le asisten, Herriot sufre un ligero ataque de apendicitis. No se ha decidido todavía la necesidad de operar al enfermo, pues creen los médicos que después de pasar una buena noche no habrá necesidad de intervención quirúrgica y posiblemente estará restablecido dentro de unos días.

PARIS, 3.—Dicen de Daxx que el vapor de carga, "Olitra", se ha ido a pique a consecuencia de la espesa niebla, a la altura de Messanres, en la costa holandesa. El barco se dirigía de Inglaterra a España con cargamento de carbón. La tripulación se ha salvado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21529

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
5
Miércoles
San Sabas, Abad

Otro atentado contra el puerto de Cádiz

En trabajos anteriores hemos dejado bien probado, con datos y otros de organismos oficiales, que son dependientes del propio Estado, cuánta era la razón que nos asistía al combatir la concesión hecha a favor de un particular para establecer en la bahía de Cádiz un pontón para aprovisionamiento de carbón, sistema anticuado y que en todos los puertos de alguna importancia van desapareciendo por atávicos y antieconómicos.

Cuenta el puerto de Cádiz con un muelle en los Depósitos Francos que, aparte de los seis o más millones de pesetas que su construcción importó al Estado, necesita importantes sumas anuales para su conservación y reparación, de las que está encargada, como es sabido, esta Junta de Obras del Puerto, que lo tiene en perfectas condiciones para la carga y descarga del carbón; muelle con una extensión de cerca de 500 metros de atraque y con calados aproximados de nueve metros, y contará también en breve este puerto con los muelles del puerto pesquero, muy apropiado para el aprovisionamiento de combustibles.

Como se vé, con esta concesión se trata de perjudicar, en lugar de favorecer, al puerto de Cádiz, trayendo a él sistemas ya en desuso y en contraposición con lo que debe ser un puerto moderno, que era lo que en Cádiz se estaba haciendo y en cuyas obras el propio Estado lleva gastados ya muchos millones.

Todo esto, y algo más que diremos, pone de relieve la ligereza sufrida en la concesión hecha, que, como el otro día decíamos, ha tenido que ser firmada por el ministro sin haber pasado su vista por el documento que firmaba.

Se hacía constar en dicho documento de concesión que había informes favorables, pero nunca de la argumentación que encierran los de organismos tan oficialmente interesados, al par que imparciales, como los de la Cámara Oficial de Comercio y el de la Junta de Obras del Puerto. Habrá, por ejemplo, el del señor delegado marítimo, que, como es lógico, se habrá limitado a informar sobre las condiciones del puerto para en él establecer un pontón; condiciones que, desde luego, tiene la bahía de Cádiz, pero que no significa que deba concederse.

Para la inspección fiscal tiene que ser también mucho más difícil y costosa la vigilancia, pues claramente se podrá comprender que es muy distinto tener que desplazar diariamente el personal de Carabineros al pontón concedido y a los que siguiendo este plan se instalen, con el natural gasto de viajes diarios—dos por lo menos—, que la que se realiza actualmente en el muelle del Depósito Franco, donde están controladas todas las operaciones por el personal del propio Depósito y por el bien montado servicio que realizan las fuerzas de Carabineros con un cuartelillo en la puerta de acceso.

Sin entrar en detalles que harían interminables estas líneas, hágase un rápido estudio, muy a "grosso modo", de lo que por Aduanas y por Carabineros habrá de gastarse para prestar la debida atención y vigilancia a pontones situados a siete millas de los muelles, y uniendo esas cifras a lo que deje de percibir la Junta de Obras del Puerto por ocupación de sus muelles, se sacará en consecuencia una suma anual bien importante que aumentará los gastos del Estado, en contra de un beneficio negativo, pues los ingresos que el pontón o pontones le proporcionen, nunca podrían superar a esos gastos y esas pérdidas. Sacamos estas deducciones, porque no creemos que estos gastos de fiscalización los piense abonar el concesionario, pues a poco que se conozca de las condiciones y de los acuerdos de fijación de precios entre las varias entidades que manipulan carbón en los Depósitos Francos, se verá que aun mecanizado el servicio en el pontón, no podría subvenir a aquellos gastos.

Conociéndose todos estos detalles y conociéndose también la desproporción que existe desde el año 1930 a la fecha, en cuanto al rendimiento de trabajo y al aumento de accidentes, esta concesión viene a estimular seguramente a que se mecanice el servicio, punto que ya estaba en estudio y que tal vez muy en breve se ponga en práctica, y que si hasta ahora no se realizó, fué, en parte muy especial, por no perjudicar al elemento obrero dedicado a estas faenas del carbón; personal al que, mecanizado este servicio, será necesario buscar otras compensaciones, como muy acertadamente dicen en sus informes algunas de las entidades oficiales de que antes hemos hecho mención y que es asunto del que tampoco se preocupó el ministro al firmar concediendo el tan nombrado pontón.

Dejemos para otro día otras consideraciones que sobre el mismo asunto tenemos en cartera; pero llamamos la atención de los que pueden hacer algo sobre particular que nada beneficia a nuestro puerto. Y claro que al decir a los que deben o pueden hacer algo, nos referimos a los diputados y a los propios Centros que habiendo informado en contra se han visto sorprendidos con esa adjudicación o concesión a todo extremo injusta e impensada y que viene a perjudicar los intereses por ellos defendidos y que en su mayoría son los del propio Estado.

Al señor Comisario de Policía

Para dicho inteligente y fiel cumplidor de su cometido van estas líneas, en la seguridad de que el hecho que denunciamos no es conocido por él, obligado como está en estos sus primeros días de actuación en organizar los importantes servicios a su cargo.

En uno de los kioscos situados a la entrada de la población—prohibido está igual que si fueran de instalados dentro, pero allí es más llamativo—, hay expuestas varias láminas o folletos con los más groseros títulos para la vida de Jesucristo, la Inmaculada, los Sacramentos, etcétera. Es algo verdaderamente indigno y que está penado.

A algunas personas, no españolas y además protestantes que acababan de llegar a Cádiz le oímos decir que era la primera vez que veían algo igual y se extrañaban de que se permitiera, no ya la venta, sino la exhibición de dichos folletos.

Tenemos la seguridad, tanto por lo que afecta al Sr. Comisario, como al Sr. Gobernador Civil, del que estamos seguros que no ha visto tal cosa, que no tendremos que volver a tratar de este asunto.

Sobre un disparate periodístico

Se ha acercado a esta Redacción una comisión integrada por señores extranjeros residentes en esta ciudad, especialmente alemanes, para decirnos que habían visitado ayer tarde al señor Pemán para hacerle constar su protesta por la disparatada información periodística aparecida en el periódico "Berliner Lokal-Anzeiger", publicada el 11 de noviembre en Berlín, que de ningún modo refleja el concepto que allí se tiene de España, para cuya hospitalidad e hidalguía no tienen ellos más que palabras de gratitud.

En honor de la Purísima Concepción

Durante los días 6, 7, 8 y 9 del actual, tendrán lugar solemnes fiestas religiosas que los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, de la Escuela Católica Pontificia de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña), celebrarán en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Días 6, 7 y 8.—Solemne Triduo que dará principio a las nueve de la noche con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Sermón, Letanías, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los elocuentes oradores sagrados don Juan González Macías y don Francisco González Macías: el primero, cura propio de la parroquia de la Palma, y el segundo, capellán de esta Escuela.

Da 9.—Fiesta principal. A las 8 y media Comunión general y a continuación Misa solemne que oficiará el señor capellán de esta Escuela, don Juan González Macías.

Durante la Santa Misa, ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el reverendo padre don Juan González Macías.

A las 2,30, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Salve Bendición y Reserva, terminando con el "Magnificat".

El sábado 8 domingo 9, a las 3 de la tarde, tendrá lugar un interesante partido de fútbol entre un renombrado equipo local y el de esta Congregación, Porvenir F. C.

La parte musical estará a cargo de un grupo de jóvenes y niños bajo la dirección del reverendo hermano Amancio, auxiliado por los señores Hernández y Fresnadillo.

El domingo 9, después de la Santa Misa, se cantará solemne Responso por los congregantes fallecidos.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

NOTA DEL DIA

Hace unos momentos acabamos de firmar en una petición que se hace al Ayuntamiento para que no sea disuelta la Banda Municipal. Muchos son los pliegos que ya están llenos de firmas, pudiendo calcularse éstas en algunos millares, con lo que de antemano quedará demostrado que no es un interés particular, que siempre sería digno de respeto, de los profesores que componen la Banda, sino un interés general de Cádiz, que el Ayuntamiento debe tener muy en cuenta antes de adoptar una resolución definitiva.

Antes que algún lector pueda hacer un comentario, empezaremos por decir que la Banda Municipal cuesta dinero al Ayuntamiento; pero a eso adelantaremos que a pesar de que en otras capitales se hace algo más que en Cádiz para buscar ingresos a esas agrupaciones, no sabemos de ninguna que produzca, además de costearse, ni mucho menos.

Las bandas municipales son en las poblaciones, y mucho más en las de importancia como Cádiz, algo muy necesario, algo que debe figurar en todos sus presupuestos sin pensar en substituír esta necesidad ni con agrupaciones particulares, por muy buenas que sean, ni mucho menos por murgas más o menos nutridas por malos aficionados. Es una necesidad para una población en la que, como ocurre en Cádiz, hay muchas ocasiones en que su concurso se hace necesario para amenizar actos importantes, además de servir de muy agradable solaz para los que no pueden escuchar buena música pagándola.

Trabajaron mucho algunas personas de Cádiz para lograr una formación tan completa como la que hoy dirige el maestro Escobar, y desde que una fuerte voluntad llegó a llevar a feliz término ese deseo de la población, dos han sido las ocasiones en que se ha tratado de suprimirla, y dos han sido las veces que todo Cádiz se ha manifestado en contra de ese propósito.

Es verdaderamente triste, y demostrativo, además, de muy poca iniciativa, esta norma de algunas de las personas que van a administrar al Ayuntamiento, de limitarse, al encontrar una partida que no pueda cubrirse con sus ingresos, el decidirse a tacharla, a suprimirla sin gastar un poco de entendimiento en buscar la fórmula para evitar esa supresión. Además, hemos visto o leído hace poco algunas notas en que se consideran como gastos de la Banda Municipal lo que en realidad son ingresos; y hemos también echado de menos en esas notas partidas que ingresan en el Ayuntamiento precisamente por la actuación del conjunto musical, y hemos asimismo notado la ausencia de alguna iniciativa, concurso, certámenes, funciones, etc., que pudieran proporcionar ingresos con los que cubrir algo de los gastos que el sostenimiento de la Banda requiere.

Aquí, ya lo decimos, no se vé más sino que cuesta dinero y por lo tanto no hay más que suprimirla y con ello queda demostrada toda la iniciativa de los que van a administrar, pero que también van al Ayuntamiento a velar por que no pierda prestigios en nada, ni en esto que algunos, no nosotros, tal vez califiquen de gasto superfluo.

Y bueno será tener en cuenta que esos propósitos de disolver la Banda Municipal, con el consiguiente perjuicio material para los que componen el conjunto y con el material y moral para Cádiz, que se vería privado de algo de lo poco bueno que tiene, no ahorraría al Erario municipal ni siquiera cuarenta mil pesetas anuales. Cifra a todas luces ridícula si se compara con lo que la Banda significa y con el importe del Presupuesto, que alcanza a más de una decena de millones.

En el orden del día para la sesión que se anuncia para hoy o para el próximo viernes si hoy no se reúnen suficientes gestores, hemos visto otra vez el expuesto que con este asunto se relaciona.

Cádiz está llenando pliegos con firmas peticionarias de que no se lleve a cabo esa determinación de la Gestora. Consulten los señores gestores todas las cifras; estudien con detenimiento gastos de la muy brillante Banda e ingresos que ella pueda proporcionar, y si realmente existe diferencia en contra, que la habrá, acéptese como un cargo necesario, que tal vez hasta éste pudiera llevarse a nivelar si a fondo se estudiaran otras economías que nunca, y menos en esta época tan democrática en que vivimos, son de necesidad.

Suscríbase a este periódico

Resumen del proyecto de arrendamientos rústicos

Madrid, 4. El nuevo proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos que el Ministro de Agricultura presenta al Parlamento consta de 72 artículos y algunas disposiciones adicionales.

Estos artículos están resumidos así: Artículo primero, trata del concepto y elementos de los arrendamientos. (Artículo uno al seis): El segundo del precio o renta (Artículos siete y ocho): El tercero de la duración de los arriendos. (Artículos nueve al once): El cuarto de los derechos del arrendador y del arrendatario (Artículos doce al dieciocho): El quinto de las reparaciones y mejoras (Artículo diecinueve al veintitres. El sexto de la extensión del arrendamie nto. (Artículos veinticuatro al treinta y uno): el séptimo de los arrendamientos colectivos. (Artículo treinta y dos al cuarenta y cuatro): el octavo de las aparcerías (Artículos cuarenta y cinco al cincuenta y dos): El noveno de la jurisdicción en materia de arrendamientos artículos cincuenta y tres al cincuenta y siete): Y el décimo de la inscripción de los arrendamientos (artículos cincuenta y ocho al sesenta y dos.

Resumimos con extraordinaria brevedad el proyecto. Puede decirse que se refiere a todos los contratos de arrendamientos y en general a todas las cesiones onerosas para explotar fincas rústicas pecuarias o forestales. Se prohiben los subarriendos excepto los de aprovechamiento fraccionario de fincas como al caza, los pastos, las rastrojeras, etc.

Todos los contratos de arrendamientos se extenderán en impresos oficiales como hoy se hace con los de inquilinato urbano.

La renta será libre, pero al cabo de un año podrán los contratantes pedir variación de ella al Tribunal de Arriendos.

La duración de los arriendos será por un plazo mínimo de seis años y se prorrogará de modo indefinido, salvo que el propietario de la finca quiera cultivarla por sí mismo o por su cónyuge o descendiente, y en este caso, si el colono es desahuciado, se le exigirá al propietario un mínimo de seis años de cultivo directo.

En toda transmisión a título oneroso de una finca podrá el arrendatario ejercer el derecho de retracto, y al fallecer el colono, transmitirá el arriendo a sus herederos, sean éstos hijos, el cónyuge o los descendientes directos.

Las mejoras se dividen en obligatorias, útiles y de adorno. Las obligatorias las impondrán la Ley. Las útiles serán hechas por cualquiera de las partes y en caso de que no estén amortizadas, cuando termine el contrato podrá el colono pedir indemnización si las hizo a su costa. Si el propietario las ha pagado, podrá elevar la renta. Ni una ni otra parte podrá compelir a la otra a hacer mejoras, aunque sean útiles. Las mejoras de adorno y comodidad las pagará cada uno según su capricho, y no podrán ser nunca motivo de indemnización.

El colono podrá ser desahuciado por maltratar la finca, por término del plazo del contrato si el propietario va a cultivar la tierra, por falta de pago de la renta del subarriendo, por daños, por abandono total del cultivo durante un año y por incumplimiento por parte suya de las leyes sociales que regulan el trabajo agrícola.

Los arriendos colectivos pierden su caráctед de preferentes en el caso de grandes fincas y los podrán hacer los Sindicatos agrícolas o las Asociaciones obreras, pero en condiciones que garanticen la seriedad de estos contratos.

Se entiende que es aparcería, el contrato en virtud del cual el propietario aporta el terreno y el veinte por ciento del capital de explotación y percibe su prima en proporción a estas aportaciones el valor de las plantas de los edificios y de los regadíos se considerará para computar ese veinte por ciento.

Ninguna de las partes podrá percibir menos de un tercio de la cosecha común. La jurisdicción en materia de arriendos pasa a un Tribunal que presiden los jueces de primera instancia y del que forman parte tres propieartios y tres colonos elegidos por las Asociaciones respectivas, y si no existieran en la comarca, los designará directamente el juez, de unas listas de propietarios y de colonos que le facilitará los Ayuntamientos.

En las cuestiones cuya cuantía exceda de mil pesetas, las sentencias de los Tribunales en los Juzgados de primera instancia es firme; si pasan de mil pesetas podrán ser apelado sante la Audiencia provincial. Si exceden de veinte mil pesetas, las apelaciones podrán llegar hasta el Tribunal Supremo.

Los arrendamientos serán inscritos en un libro especial, que llevarán los Juzgados municipales y los registradores de la Propiedad. La circunstancia de estar arrendada una finca se hará constar en las certificaciones que el Registro de la Propiedad expida.

Las disposiciones transitorias aún no se conocen en su redacción definitiva. No hay que olvidar que éstas presentarán dobles dificultades, ya que en ellas se habrá de resolver la concesión o no de efectos retroactivos a la ley y el transito de los actuales contratos a los nuevos adoptados a los preceptos legales.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE ARRENDAMIENTOS, Y EXPLICANDO EL FIN QUE CON ESTE SE PERSIGUE. - EL SEÑOR JIMENEZ IRA A BADAJOZ A EMPEZAR A INSTALAR CULTIVADORES EN LAS TIERRAS AFECTADAS POR LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 7.—El ministro de Agricultura habló esta tarde con alguna extensión a los informadores del proyecto complementario del de arrendamiento, que leyó esta tarde en la Cámara, por el cual se da acceso a la propiedad a los pequeños labradores.

El proyecto no tiene más objeto que facilitar que los arrendatarios que lleven determinado tiempo a cargo de las fincas, pasen a ser propietarios de éllas, y a continuación facilitó una referencia del proyecto que transmitimos íntegramente y acerca de la misma facilitó algunos detalles.

Dijo que se propone marchar en esta misma semana a Badajoz, a donde ha enviado diez ingenieros agronómos y a donde irá también el Director del ramo, para empezar a instalar cultivadores en las tierras afectadas por la Reforma agraria, y dijo que aprovecharía la ocasión para rogar a los informadores que exciten a los beneficiarios del Crédito agrícola a devolver sus préstamos.

Tiene que ver—dijo—que cuando un agricultor recibe dinero de un Banco o de un usurero simplemente, se aprecie con rapidez a cumpir sus obligaciones; pero si se trata del Crédito agrícola, inmediatamente empiezan a surgir alrededor del ministro, diputados, autoridades municipales y alcaldes pedáneos a hacer ver que tal o cual beneficiario no puede pagar.

Precisamente por el fin humanitario que persigue nuestra obra de recuperación de tierra para el cultivador, es necesario que éstos atiendan sus obligaciones.

Como se le preguntasen si creía que tendría "quorum" el proyecto de yunteros, el señor Jiménez Fernández sonrió y dijo que él no entendía de política; pero que no creía que el retraso de la aprobación definitiva del proyecto pudiera ser perjudicial para el fin que se perseguía, ya que en el caso de cesión voluntaria han de recibir una garantía del Instituto de Reforma Agraria, si no se acogen a aquella y empiezan a cultivar ellos las fincas, cuando se aprueba la Ley, pasados unos días, van tener que abandonarlas y cederlas a los yunteros sin la garantía fijada.

No creo—dijo por último—que los propietario de Extremadura ganen gran cosa con esa posible dilación.

Manifestó, asimismo, que para el proyecto de usura que preparaba el ministro de Justicia, él había entregado algunas notas relativas a cuestiones agrarias.

De madrugada en Gobernación

EN ASTURIAS DE EFECTUAN 12 IMPORTANTES DETENCIONES. = EN MADRID SE DETIENE A UN SOCIALISTA, DESTACADO REVOLUCIONARIO

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación leyó a los periodistas esta madrugada el parte enviado por el comandante Doval, en el que le da cuenta de que por los distintos grupos móviles habían sido detenidos en el día de hoy 12 individuos complicados en el movimiento, entre los cuales se encuentra Bernardino García (a) Candamo, empleado del Ayuntamiento de Gijón, que distribuyó armas y explosivos del depósito del Llano; Juan Macías, recaudador de Arbitrios, que tomó parte en el asalto al cuartel de Sama de Langreo, en el que resultaron 70 muertos de la fuerza pública, según propia confesión; Florentino Huerta, de La Felguera, que tuvo escondidos fusiles y municiones empleados en el asalto al cuartel, en el que resultó muerto un guardia. Después fué a Oviedo, en donde tomó uparte en el asalto al cuartel de Pelayo y al de la Telefónica. Fernando Muñiz, convicto y confeso del asesinato del industrial de Mocín, José González, y del asalto e incendio del cuartel de Riosa.

Durante las últimas 24 horas han sido recogidos 115 armas de fuego, un machete, una bomba, 12 cartuchos de dinamita y 165 municiones diversas.

El ministro terminó diciendo que la Guardia civil de Tetuán, había detenido al socialista secretario del gremio de Aves., Jesús Medina.

Dicho individuo, como jefe de escuadra, participó en las agresiones a la fuerza pública ocurridas en en La Prosperidad.

«El Divino Impaciente»

Leemos con satisfacción en la prensa madrileña:

"Después de mil representaciones, "El Divino Impaciente" ha vuelto a triunfar de nuevo al reponerle en el Teatro Victoria, la misma compañía que lo estrenó.

Sólo las obras cumbres, las producciones inmortales, pueden captar de tal manera la atención del gran público, que, llenando todos los días el Victoria, ha revalidado los títulos gloriosos que ya tenía esta obra, única en su género, orgullo de la producción nacional.

¿Qué podría decirse que ya no se haya dicho para elogiar este drama hondo y humano del eximio poeta José María Pemán? Huelgan los adjetivos; el mayor elogio que de la obra puede hacerse, es éste: el de que el Teatro Victoria se llena todos los días para aplaudir, emocionarse y admirar esta obra, cuyo nombre bien pudiera escribirse con letras de oro "El Divino Impaciente".

Extranjero

LA CONDESA DE COVADONGA LLEGA A NUEVA YORK Y NIEGA SE HAYA DIVORCIADA DE SU ESPOSO

Nueva York, 4.—La condesa de Covadonga ha negado a su llegada a este puerto que fuera a dedicarse al cine en Hollywood y que se divorciara de su esposo.

—No estamos separados—dice—y no es verdad que la familia de mi esposo trate de separarnos. Se trata únicamente de un viaje de vacaciones, y dentro de dos meses volveré a París, donde el conde y yo continuaremos la vida tranquila que hemos hecho desde que estamos casados.

Colectas extraordinarias

A fin de dar cumplimiento a lo acordado por los Reverendísimos Metropolitanos, y comunicado a esta Diócesis, en carta colectiva de 21 de noviembre de 1931, con el mayor encarecimiento recordamos que, según dicha carta, han de organizarse en cada Diócesis dos colectas extraordinarias: una el día 8 de diciembre y la otra el 25 del mismo mes; la del día 8, para atenciones del Clero parroquial y sostenimiento del Seminario, y la del 25, en favor del culto.

Y aproximándose ambas fechas, esperamos de los señores Curas Párrocos, Superiores de Ordenes religiosas y Rectores de Iglesias Diocesanas, que con el mayor interés procederán a la organización de dichas colectas, estimulando la caridad de los fieles para que una vez más demuestren, por medio de su óbolo, la largueza con que siempre supieron atender a las necesidades de la Iglesia.

El producto íntegro de dichas colectas se servirán remitirlo a la Secretaría de este Obispado.

Cádiz a 22 de noviembre de 1934. — *El Patriarca, Obispo de Cádiz y Ceuta.*

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Sabas, Abad.

SANTO DE MAÑANA

San Nicolás, Obispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA INMACULADA

Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media de la tarde séptimo día de la solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedican a su amantísima Madre, predicando el R. P. Teodoro Ansotegui, C. M.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, sexto día de la solemne Novena que la Congregación de Hijas de María consagra a su excelsa Patrona, predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, Cántico a la Inmaculada, plática y Reserva de Su Divina Majestad.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

Durante los días que esté en esta iglesia el Santo Jubileo Circular, las horas de las Misas serán las siguientes: A las siete Misa cantado de Exposición, a las ocho y media y a las nueve y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Octava que en honor de la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción, se ha de celebrar en la iglesia del convento de las RR. MM. Concepcionistas Franciscanas Descalzas.

Dará principio el día 8 de Diciembre a las seis de la tarde, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 8.—M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 9.—M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Día 10.—M. I. Sr. Don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 11.—M. I. Sr. Lcdo. D. José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 12.—M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Día 13.—Sr. D. Abelardo Olivera Rodríguez, capellán de la iglesia del B. Fray Diego.

Día 14.—Sr. D. Francisco de A Bonássi Gatica, párroco de Nuestra Señora del Rosario.

Día 15.—El referido Sr. Bravo.

El día 8, a las nueve de la mañana será la Función Principal en la que predicará el reverendo padre Fray Nemesio González, Superior de los PP. Agustinos de esta Residencia.

Todos los días habrá misa solemne a las nueve.

En el Jubileo Circular que del 10 al 23 inclusive se ganará en esta iglesia, habrá misa solemne a las nueve.

Gobierno Civil

EN FAVOR DE UN SOLDADO QUE QUEDO INUTIL

El señor Armiñán recibió a los informadores al mediodía de ayer, y les manifestó que le había visitado el joven José Galán Cerveira, que como el lector recordará es el soldado que durante la huelga de panaderos fué alcanzado por una de las máquinas de "Eureka". Era de uno de los equipos militares dedicados a fabricar pan ante la negativa de los panaderos a hacerlo. Como consecuencia de las heridas recibidas en aquel accidente, el infelíz José perdió un brazo, quedando inútil para el servicio militar y hasta para el trabajo, por lo que hoy se encuentra en el mayor desamparo y sin medios que le permitan comer.

He llamado al alcalde—agregó el gobernador—pidiéndole que el Ayuntamiento vea el medio de recoger a este infortunado mozo y colocarle donde pueda, pues a mi juicio Cádiz tiene obligación de ampararle ya que si se encuentra en tan triste situación fué en servicio de Cádiz

El alcalde—siguió diciendo el señor Armiñán—contestó que inmediatamente le daría un puesto de ordenanza o un cargo similar, y después dará cuenta de este nombramiento a la Comisión Gestora.

Además—continuó—he escrito a Madrid en petición de que se le conceda una beca en el Instituto de Reeducación de Inválidos.

EL CONSUL DE ALEMANIA PROTESTA DEL ARTICULO SOBRE EL ESTRENO DE LA OBRA DE PEMAN, PUBLICADO POR UN PERIODICO BERLINES

Otra de las cosas que el Gobernador manifestó a los periodistas, fué que le había visitado el Cónsul de Alemania en esta capital, don Ricardo Classen, para comunicarle que el firmante del artículo publicado por un periódico berlinés sobre el estreno en el Gran Teatro de la obra del Sr. Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz", no aparece inscrito en el registro de dicho Consulado.

Ha dado el señor Classen toda clase de explicaciones para Cádiz, expresando su gran disgusto por lo ocurrido y adelantando que se dirigía al Consulado General y a la Embajada de su país en España para dar cuenta del hecho y exigir que el periódico rectifique tantas falsedades como publica.

UN DONATIVO PARA LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Por la Excma. Sra. Doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del gobernador civil, les fué entregada a los periodistas que en el Gobierno hacen información diaria, la cantidad de 565 pesetas que dicha dama había recibido a su vez de la comisión de señoras y señoritas que organizaron el funeral recientemente celebrado en la Catedral por el alma de las víctimas de la revolución asturiana.

Dicha suma es el sobrante de lo recaudado para sufragar los gastos de dicho funeral y que según lo prometido va destinado a los huerfanitos de aquella región.

Los periodistas cumpliendo el encargo recibido, hicieron entrega de las mencionadas 565 pesetas en el Bar Madrid que es uno de los lugares en el que se reciben donativos con destino a la suscripción expresada.

Los haberes del Magisterio

El día primero, han hecho efectivo los Sres. Habilitados del Magisterio, los libramientos correspondientes a los haberes del mes de Noviembre anterior, apesar de pasar de trescientas las alteraciones producidas durante dicho mes, por cambio de personal.

No habiéndose recibido en la Hacienda, las nóminas de los partidos de Algeciras, Arcos y Olvera, que habilita don Rosendo Calatayud y cuyas nóminas fueron remitidas a la Ordenación en unión de los demás partidos que han sido abonadas en el día de hoy y por la Sección Administrativa, se ha dirigido telegrama a la Ordenación de Pagos del Ministerio del ramo, haciendo saber lo ocurrido, por si las dichas nóminas han podido ser enviadas a otra provincia.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección primera comparecieron Adolfo Fresneda Gutiérrez y Agustín Crespo Alvarez, acusados por el Ministerio Fiscal, como autores de un delito de hurto, en causa que se les instruyó en el Juzgado de Instrucción de esta capital, solicitando se les impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión para el segundo, y dos meses y un día de arresto mayor, para el Fresneda.

Defendía a los procesados el letrado don Adolfo Gutiérez, y los representaba el procurador don Fernando Lepiani, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

Manuel Peralta Cornejo, también compareció ante la Sección indicada procesado en causa del Juzgado de Instrucción de esta capital por el supuesto delito de hurto, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos años, cuatro meses y un día y el defensor señor Gutiérrez, la absolución

Terminadas las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones a seis meses y un día y el defensor elevó a definitivas y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

TERCER HURTO

En la Sección segunda comparecieron Miguel Zarzuela Jiménez Francisco Ruiz González, Cristóbal Castellano González y Manuel Campos Romano, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, como autores de un supuesto delito de hurto, solicitando el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales que se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor al primero; dos años cuatro meses y un día de presidio al segundo y tercero, y 1.000 pesetas de multa al cuarto.

El defensor señor Beltrami solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Y CUARTO HURTO

Por último en la Sección segunda ocuparon el banquillo Manuel Arjona Cruz, José Rodríguez Saenz y Manuel Roldán Núñez, procesados en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, como autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de presidio, y el defensor señor Beltrami, la absolución. Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron otros juicios que para ayer había señalados en la Sección segunda.

En honor de Santa Bárbara

La Asociación de señoras de Santa Bárbara celebró ayer la festividad de su Patrona con una solemne misa en la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, acto que tuvo lugar a las once de la mañana.

La iglesia aparecía totalmente ocupada por distinguidas señoras y señoritas, pertenecientes a la citada Asociación. En el altar mayor, que hallábase primorosamente adornado con flores y plantas, había sido colocada una preciosa imagen de la Santa.

La misa fué oficiada por un religioso carmelita, estando la parte musical a cargo de una notable capilla, que interpretó a la perfección la misa y varios motetes.

Previamente invitados asistieron al acto el comandante militar de la plaza Excmo. Sr. General D. Julio Mena y numerosos jefes, oficiales y suboficiales del arma de Artillería, tanto en situación de activos como retirados.

A las diez de la mañana de hoy miércoles, se celebrará en la misma iglesia del Carmen un funeral en sufragio de las difuntas de la citada Asociación.

Puerto de Santa María

SOBRE UN ACUERDO MUNICIPAL

No ha sido por culpa nuestra el dejar de dar a conocer hasta hoy el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal, obedeciendo la demora a enfermedad que hemos padecido, pero no obstante los días que han transcurrido desde el citado acuerdo, consideramos no debemos el dejar de darlo a conocer a los lectores de este nuestro querido periódico.

El Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble, muy leal ciudad y gran Puerto de Santa María, la que tiene por su Patrona a la Virgen Santísima de los Milagros, en sesión celebrada acordó por unanimidad fueran considerados como festivos y feriados el día de Corpus Christi, el 16 de Julio del de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina y el 8 de Septiembre que es el de la Patrona de los portuenses.

Sabemos ¡como nó! de que causó gran alegría en el vecindario al conocerse del dicho acuerdo, dedicándose frases y conceptos justos para aquellos que actualmente forman la Corporación Municipal, uniendo también nuestro aplauso aunque modesto por el acuerdo adoptado, y esas fiestas religiosas como siempre se celebrarán con gran devoción y brillantez en nuestra ciudad, como siempre se han celebrado.

A CADIZ

Habiendo tenido noticias el alcalde don José Luis Macías, que uno de sus hijos que cursa sus estudios en la capital, se encontraba enfermo, marchó a la misma en compañía de su esposa.

Según nuestras noticias, no reviste importancia la dolencia del dicho enfermo, lo que celebramos, deseándole una rápida y total mejoría.

RELEVO DE FUERZAS

Como en meses anteriores, han sido relevadas las fuerzas del destacamento de Infantería que monta el servicio de guardia en la Prisión Central.

Manda las fuerzas llegadas el teniente don José Martín Carrasco.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos Gimnástica F. C. de Cádiz y el Racing Club local, ganando los portuenses por tres tantos a dos.

CORRESPONSAL.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 5 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillerío don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 8.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Manuel Muñoz Aquino, que marcha a Cartagena en comisión del servicio.

Capitán de Intendencia don Aurelio Romero Garrido, marcha con permiso.

Teniente de Artillería don Guillermo Stuycñ, en marcha para su destino.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de esta Corporación, señor Icardi, recibió durante la mañana de ayer, las visitas siguientes:

Comandante de la Guardia Municipal señor Baras Artes.

Don Abelardo Olivera, rector de la capilla del Beato Diego de Cádiz.

Don Fernando Romero.

DELEGADO GUBERNATIVO

El letrado asesor de la Diputación don Juan de los Rios Mélida ha sido nombrado delegado gubernativo para entender en un conflicto obrero pendiente en Puerto de Santa María.

Dirección General de Ganadería

COMPRA DE REPRODUCTORES EQUINOS

Con el fin de adquirir sementales caballares de raza árabe, inglesa y española, y garañones de raza andaluza, una Comisión de Compra de la Dirección General de Ganadería, se personará los días que se indican en las poblaciones y lugares que se señalan a continuación:

Diciembre 10 y 11, de nueve a una, en Córdoba, en la Sección de sementales del Estado.

Diciembre 13 y 14, en Sevilla, en la Exposición de ganados.

Diciembre 15, en Carmona, en la Plaza de la Constitución.

Diciembre 17 y 18, en Jerez en el cuartel de San Benito (Yeguada Nacional).

Diciembre 19, en Aracena, en la Plaza de la Constitución.

Los sementales que se desean adquirir han de ser de tres a seis años de edad, con toda las características de las razas mencionadas y con los mejores antecedentes genealógicos.

Para mayores informes y referencias los ganaderos pueden dirigirse a los Jefes de las Secciones de Caballos Sementales de Córdoba y Jerez, Director de la Estación Pecuaria Regional de Córdoba, Jefes de la Yeguada Nacional de Moratalla y Jerez, Inspectores provinciales y municipales Veterinarios de las provincias y municipios donde actuará la Comisión de compra.

Próximamente y al ponerse en vigor los nuevos Presupuestos se adquirirán por la Dirección General de Ganadería sementales caballares y garañones en León, Cataluña, Aragón, Valencia y otras regiones donde los ganaderos han interesado se envíen Comisiones de compra a tal objeto.

SOCIEDAD

Mañana festividad de San Nicolás, celebran sus días nuestros distinguidos convecinos los señores Bonet, Pita y Alonso, a los que cordialmente felicitamos.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la joven señora doña María Ruiz, esposa de nuestro particular amigo don Julián Menéndez, competente funcionario de los Servicios Municipalizados (Sección de Electricidad).

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

* * *

Regresó de Buenos Aires, a bordo de la motonave "Cabo San Antonio", el presbítero don Pedro Montemayor, que marchó a la ciudad del Plata para asistir al Congreso Eucarístico.

* * *

En la parroquia del Rosario se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Pardo Delgado, de distinguida familia ferrolana, con el joven don Antonio Ulloa Chico.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi, actuando de padrinos doña Eloisa Chico, madre del contrayente, y don Felipe Laffite.

El altar mayor se encontraba profusamente iluminado y adornado con delicado gusto.

A los ya señores de Ullao Chico (don Antonio), nuestra felicitación.

* * *

Desde Jerez de la Frontera nos llega la noticia que en los primeros días del próximo años, tendrá lugar la boda de la bellísima señorita Anita de Iriarte y Turno con don Sancho Dávila y Fernández de Celis, primogénito de los condes de Villafuente Bermeja.

* * *

Guarda cama, sufriendo ligero enfriamiento, nuestro estimado convecino don Antonio Vega Hidalgo, secretario de este Instituto.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 5 de diciembre de 1934 ,a las 17 y 30 horas, y de no tener lugar por falta de número de señores gestores se celebrará el viernes 7. a la msma hora.

Acta sesión anteror.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador interesando la designación de un concejal vocal y otro suplente de la Junta provincial de Contratación de trigos y de la Junta encargada del señalamiento de la harina y del pan.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acompañando certificado de obras efectuadas en la Casa de Socorro de Extramuros.

Idem ídem proponendo la ampliación de obras a ejecutar con motivo del traslado del Laboratorio Municipal a la Casa de Asistencia pública.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, relacionado con diversos particulares de la Banda de música.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre traslado de efectos propiedad municipal.

Idem ídem sobre anuncoi en el Libro de Oro de los Ferrocarriles M. Z. A.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Servando Matute, solicitando efectuar obras en C. Gómez Ortega, 7 y 9.

Idem ídem de don Fidel García, en Segismundo Moret, 38.

Expuesto de la Comisión de Obras municipales con motivo de denuncia de la Jefatura de la Compañía de Asaltos, sobre el estado en que se encuentra parte del edificio de la Escuela de Artes e Industria.

Expuesto de la Comisión de Personal proponiendo se cubra una vacante de sirviente de la Casa Capitular.

Informe de la misma Comisión, con motivo de escrito de don Manuel García Tirado, solicitando mejora de jubilación.

Idem ídem dando cuenta del cese de un limpianichos por haber cumplido la edad reglamentaria y proponiendo la supresión de la plaza.

Escrito de la Cámara Oficial de Comercio sobre petición del collar de oro de Isabel la Católica para el Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de noviembre.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 4 diciembre 1934.—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3 del actual:

Vacunas mayores, 17, 1.711 kilos; terneras, 3, 296 ídem; cerdos 20 1.897 ídem.

Totales, 34 reses; peso, 3.904 kilos con 100 gramos.

Sección marítima

Consejo de Ministros

LERROUX DICE QUE HA HABIDO COSAS MUY INTERESANTES. = SE TRATO DEL PATRIMONIO FORESTAL. = LOS MINISTROS DELIBERARON SOBRE LOS PROBLEMAS DE ASTURIAS: EL DEL DESARME Y EL DEL CARBON. = UNA PONENCIA PARA TRATAR DE LA DISTRIBUCION DE LO RECAUDADO EN LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA. = EL PROYECTO DE RADIODIFUSION. = LA FORMULA SOBRE MATERIA PRESUPUESTARIA SALDRA DEL DEBATE DE : : : : : ESTA TARDE : : : : : :

Madrid, 4.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, deliberó en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Al salir dijo, el señor Lerroux:

—Ya he visto que ayer algunos periódicos me daban por moribundo y como los moribundos nada podemos decir el señor Jalón le hará a ustedes la referencia. Ha habido cosas muy interesantes en el despacho de hoy, entre ellas, lo que al patrimonio forestal se refiere que yo juzgo de gran importancia. Al próximo Consejo de Ministros traeré el proyecto de ley que se refiere a este asunto.

El Ministro de Comunicaciones dió a los periodistas la siguiente referencia del Consejo.

—El Consejo ha conocido el informe del Delegado del Gobierno en Asturias. Sobre él ha deliberado el Consejo y acerca de la situación que se deriva de los problemas del carbón y del aspecto social. Hemos tenido un cambio de impresiones especialmente sobre los dos puntos que preocupan al Gobierno, no en el sentido de inquietud sino por el interés que tenemos en resolverlo. El problema del desarme y el del carbón. Sobre ambos tomaremos en breve, y como ya está en Asturias el Ministro de Industria y Comercio hasta su vuelta, que oiremos su informe, nada podemos hacer, pero entonces resolveremos la situación. Se ha nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Industria y Comercio, Trabajo y Hacienda, que estudiarán el problema referente al carbón.

También nos hemos ocupado de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias y hemos acordado que se empiece a trabajar cuanto antes, pues las obras son de utilidad pública. El Ministro de Trabajo redactará el necesario estatuto especial de Trabajo para que se lleven a cabo estas obras.

También nos hemos ocupado de la situación en Cataluña y he de decir que están muy adelantados los trabajos de la ponencia que tiene en estudio estos problemas.

Se ha hablado también de la suscripción en beneficio de la fuerza pública y del ejército y se ha convenido fijar una fecha tope para la admisión de cantidades y acordar la inversión que se ha de dar a las mismas. Los señores Martínez Velasco, Aizpún y yo formaremos una ponencia que antes de las tradicionales fiestas de fin de mes deje resuelto este problema.

El despacho ha sido muy laborioso y tengo interés en hacer constar que he traído al Consejo el Reglamento de radiodifusión que no va en la nota oficiosa porque el Gobierno ha estimado que es de mucho interés y he repartido copias entre los Consejeros para que lo estudien. He recordado al Ministro de Hacienda la ayuda que me prometió para la subasta de las estaciones emisoras y espeho que el año que viene estaremos dentro del compromiso de Lucerna.

También hemos hablado de la cuestión presupuestaria y esta tarde concceremos, ustedes y yo, la fórmula que se ha de adoptar porque saldrá del debate que ha de plantearse en la Cámara.

—¿Entonces el Gobierno, no se ha decidido por ninguna fórmula?

—Como las tres que hay coinciden, espero que salga una que recoja la coincidencia de todos. El Gobierno no ha querido hacer suya ninguna para que surgieran posibles dificultades ya que hay puntos de coincidencia.

NOTA OFICIOSA

CONCEDESE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA AL PRESIDENTE DE GUATEMALA. -- ESTABLECIMIENTO

ESTADO.—Decreto regulando el ingreso en las órdenes de Isabel la Católica y de la República y creando el lazo para señoras en esta última orden.

Concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al Presidente de la República de Guatemala.

Nombrando vocal de la Comisión internacional de conciliación del tratado entre España y los Estados Unidos, a favor de don Max Huber.

El Ministro dió cuenta de distintas cuestiones relacionadas con la situación internacional.

JUSTICIA.-Diversos ascensos reglamentarios de Magistrados.

—Proyecto de Decreto, sobre establecimiento de un Campo de Concentración con aplicación de trabajos industriales y agrícolas en terrenos contiguos a la Prisión de Burgos. La Casa de Trabajo de Alcalá de Henares y otro de custodio en al antigua prisión central del Puerto de Santa María.

MARINA.—Declarando disponible forzoso al contralmirante don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

GOBERNACION.—Sometiendo a estudio el proyecto de ley determinando las condiciones en que pueden pasar al Cuerpo de la Policía del Estado los agentes auxiliares de tercera.

—Decreto autorizando al Ministro de Hacienda para retirar del Congreso de los diputados el presupuesto corespondiente a la Sección Sexta Ministerio de la Gobernación, para introducir las modificaciones que exige la reversión al Estado de los servicios de Orden Público, en Cataluña.

—Proyecto de concesión de un suplemento de crédito de 373.7000 pesetas con destino al pago de gastos de Personal derivado del aumento de fuerzas de la guardia civil.

OBRAS PUBLICAS.-Decreto restableciendo la plantilla aprobada para el cuerpo de Torerros de Faros por la ley de 22 de octubre de 1931.

—Autorizando al Ministro para subastar las obars nuevas de carreteras, pertenecientes al llamado Circuíto Pirináico.

—Decreto resolviendo la petición formulada por el presidente de la Asociación Nacional de Contratistas de obras públicas respecto a las sumas que por obras de ferocariles les adeuda la administración pública, y la devolución de las fianzas constituídas por aquellas.

—Decreto autorizando al Ministor para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultándole pora utilizar durante el año 1935 en los proyectos aprobados para dar solución al paro obrero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando varios proyectos para construcción de grupos escolares y escuelas graduadas en Béjar (Salamanca), Daimiel (Ciudad Real), Oviedo, Priego (Córdoba) y Villanueva de Córdoba.

Expedientes para obras de reforma en los grupos escolares de Ruiz Zorrilla y Joaquín Sorolla de Madrid.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas vacantes de profesores de término de las Escuelas de Arte y Oficios Artísticos.

Idem sobre la provisión de las cátedras del Conservatorio de Música de Sevilla.

Dictando normas para la organización de las direcciones de Escuelas graduadas.

AGRICULTURA.— Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Decreto sobre recaudación de los arbitrios del cinco por ciento al fomento de Agricultura.

Revisión de los censos de campesinos.

Decreto regulando el ingreso en la Guardería forestal.

Expediente sobre la finca de Buenavista en San Roque.

Demarcación de al zona forestal de Madrid.

Se trató también de la cuestión del Patrimonio forestal.

Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Montes a don Víctor Modesto Domingo y Cistal.

También se acordaron diversos nombramientos de ayudantes e ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Montes en ascenso de escala.

COMUNICACIONES. — Decretos autorizando la subasta para la construcción de un edificio de Coreos y Telégrafos en Santiago de Compostela con cargo a los fondos del paro.

Jubilando por imposibilidad física y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil al funcionario de Correos don Emilio Eduardo Llopis. Varios ascensos reglamentarios en Telégrafos, y los despachos correspondientes a los mismos.

Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.
Suizos, 238'50 y 238'25.
Belgas, 171'75 y 171'50.
Liras, 63 y 62'80.
Libras, 36'50 y 36'40.
Dolares, 7'36 y 7'34.
Marcos oro, 2'95 y 2'93.
Escudos portugueses, 33'50 y 33'10.
Florines, 4'97 y 4'96.
Coronas noruegas, 1'86 y 1'84.
Checas, 30'80 y 30'60.
Danesas, 1'64 y 1'62.
Suecas, 1'89 y 1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 4.—La sesión vuelve a reflejar el malestar con que se abrió la semana. Tal vez sea alguna ligera mejoría en el departamento de fondos públicos, pero, en general, la posición es francamente desfavorable.

Van a la cabeza de esta depresión los valores industriales, en los que la especulación ha hecho su fuerza y realiza fuertes bajas de un día para otro.

¿A qué es debida esta flojedad? No hay causas políticas a que atribuir la situación. Por eso la gente acude a las estrictamente bursátiles y atribuye a causas puramente especulativas la tendencia que actualmente se registra en el sector industrial, con explosivos en primera fila.

Sale dinero para interior, a 69'75 va en alza ligera sobre el día anterior. También sale dinero para los amortizables sin impuestos, que son los mejores orientados. Los con impuestos aparecen ofrecidos por lo general, y el negocio es parco en todas las clases.

El corro de especulación recibió ya un fuerte golpe en la sesión matutina del bolsín. Por la tarde, en la sesión se renuadó la tendencia y se incrementó la baja, pero la orientación tuvo una corrección fácil, aunque no intensa, en los últimos minutos. Alicantes, que haban llegado a vocearse a 206 por 205'50, quedan pedidos a 207; Nortes, que tenían dinero sólo a 250, cierran a 258'50 por 258.

En Explosivos, la posición, a fin corriente, llega a 536 por 533, en baja fuerte ya de 15 enteros, en relación con el amrtes, y cierran con dinero a 236 y papel a 238.

Los asuntos principales que se trataron en el Consejo

EL PROBLEMA DE ORDEN PUBLICO, SIRVIENDO DE BASE EL INFORME DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS, EN CUYA REGION AUN QUEDA MUCHO POR HACER. = SE HABLO DE LA SITUACION DE CATALUÑA. = ACORDOSE TOMAR MEDIDAS RAPIDAS Y ENERGICAS PARA REPRIMIR LOS DELITOS SOCIALES. = PARECE HABERSE LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LA FORMULA PRESUPUESTARIA. = SE CREAN AHORA TRES CAMPOS DE CONCENTRACION Y UNO EN PUERTO DE : : : : : SANTA MARIA : : : : :

Madrid, 4.—La preocupación principal del Gobierno en estos instantes es el Orden público. El Consejo de ministros de esta mañana ha dedicado la mayor parte de su tiempo al examen de este problema. Ha sido base para iniciar la deliberación del informe que el Gobernador general de Asturias, señor Velarde, ha remitido al Gobierno como consecuencia de su visita a la zona que comprende su mando.

En este informe se reflejan las impresiones del Gobernador.

El Gobernador entiende que es necesario ir pensando en la reanudación de la vida industrial de la región asturiana. Sin embargo, de su informe se deduce que aún no ha llegado el momento de hacerlo y que en tanto no se realicen totalmente la labor emprendida para desarmar a los antiguos mineros, no se puede pensar en volver a la actividad de la cuenca.

Con motivo de este problema asturiano y del examen general que el Gobierno hizo de la cuestión de Orden público en toda España, se habló particularmente de la situación en Cataluña. El suceso ocurrido ayer pone de relieve la intensificación a que se está llegando en los delitos de carácter social.

El Gobierno entiende que es preciso tomar medidas de gran energía para que se corte rápilamente este estado de cosas y, a tal efecto, se estudiarán las que sean fáciles de adoptar con celeridad y con posible rendimiento.

El ministro de Hacienda planteó ante sus compañeros el problema presupuestario. Como se sabe, aparte de la fórmula que el señor Gil Robles tiene presentada y de la que el propio señor Marraco defendió en el seno del Gobierno, ha surgido otra que lleva la firma del ex ministro señor Chapaprieta.

En realidad, las tres fórmulas difieren un poco y se encaminan hacia un mismo fin. Así lo hizo observar el ministro de Hacienda ante sus compañeros; y por ello, se indicó la conveniencia de que el Gobierno no se inclinase de una manera decidida por ninguna de las propuestas, sino que dejase a la Cámara en libertad de recoger y dar forma a aquella que mejor se adaptase a la realidad de la situación económica presente.

Ante esta propuesta del señor Marraco, algunos ministros hicieron observar la conveniencia de realizar gestiones que sirvieran para conciliar esas fórmulas y llevar al Salón de Sesiones una propuesta concreta que hiciese innecesario el cotejo y comparación de las tres fórmulas en una discusión parlamentaria.

El señor Marraco se mostró conforme con este criterio y en vista de ello esta misma tarde ha mantenido ya conversaciones con los elementos interesados. Parece que en la que han celebrado los señores Marraco y Gil Robles se ha llegado a un acuerdo.

Según nuestras noticias, la parte en que el señor Marraco discrepaba de la fórmula del señor Gil Robles, estriba en la fijación concreta de la cifra de doscientos millones que se hacía para la obtención de economías, y también en la inclusión, dentro de la Comisión Técnica que habrá de asesorar al Gobierno, de elementos de la Administración Pública.

El ministro parece inclinado a que los elementos que formen esa Comisión no tengan nada que ver con los escalafones del Estado, sin perjuicio de poder requerir el consejo o la ilustración de los elementos destacalos del Estado que puedan aportar datos y noticias de interés para el trabajo de aquella Comisión.

El ministro de Agricultura terminó de expresar ante el Consejo el proyecto de acceso a la propiedad y quedó acordado que lo redacte con arreglo a las observaciones que se han hecho y lo lea en las Cortes en esta misma semana.

Como se sabe, este proyecto es una derivación de la antigua Ley de Arrendamientos, pero para dar cuerpo legal en una forma aislada a tolo lo que se refiere al acceso de los colonos a la propiedad rústica.

El ministro de Justicia sometió a sus compañeros algunos proyectos relacionados con la creación de campos de concentración. Los que se establecen en Burgos, Alcalá de Henares y Puerto de Santa María, sin simplemente una ampliación de los que ya estaban establecidos, con la modalidad nueva de que se dediquen los que hayan de ir a esos campos de concentración a faenas agrícolas e industriales.

El ministro se propone llevar al Consejo próximo otro proyecto por el que se crea una colonia en Annobon (Guinea) y en donde se construirán pabellones para refugiar presos políticos.

Por último, en otro Consejo posterior se examinará una tercera propuesta de nuevas colonias penitenciarias. Los que ocuparan los campos de concentración de que se habló en el Consejo de hoy, son los elementos llamados vagos y maleantes que llenan actualmente las cárceles y que realizan, respecto de los presos que sufren allí condena, una labor disolvente. Los que han de ir a Guinea, serán principalmente los que proceden de la revolución del 6 de octubre.

«RADIO JEREZ»

Programa del Miércoles 5 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Diana militar. De Abad. Por Nuba de Regulares de Ceuta núm. 3.

Buenas noticias... Imagínate... Fox. Orquesta Debroy Somers de Londres.

Dichosa suegra. Son cubano. De Julio Brito. Por Alfredo Brito y su orquesta Siboney.

El dúo de la Africana. Canción andaluza. De Caballero. Por señora Melo y coro.

Les Noces de Fígaro. De Mozat Gran Orq. Sinfónica de París.

Princesita. Canción. De Padilla Por M. Fleta.

La leyenda del beso. Intermedio. De Soutullo y Vert. Orq. Regal.

El florero. Canción. De Penella Por C. Piquer.

Luna de Carolina. De Burque. Por Trío Perera.

Brisas de Málaga. Bailable andaluz. De Ledesma. Palillos por Conchita Piquer.

Celos. Danza Moderna. Por Pedro Flores y su grupo.

Stormy Weather. Fox.

De 3,30 a 4,30:

Always Sevilla, Yes. Pasodoble. De José Ibarra. Por Tino Folgar.

La Viejecita. Zarzuela en un acto y tres cuadros. De Miguel Echegaray. Música del maestro Manuel Fernández Caballero. Bajo la dirección del maestro Gelabert.

Reparto.—Carlos, Sra. Melo, Mercedes; Luisa, Srta. Isaura, Mary; Sir Jorge, Gorgé, Manuel; Fernando, Vidal, Pedro; El Marqués, Cornadó, Ignacio; Don Manuel, Parra, Enrique; Federico, Parra, Enrique. Coro de ambos sexos y orquesta.

Dos amores. Fox.

Mi chatita. Trío González-Añez-García.

Los caballos del rey. Fox.

De 10 a 11 noche:

He perdido el tocaor. De Fernández. Por el Chato de las Ventas.

En un pueblecito de España. Vals de Wayne. Sólo de acordeón opr Emilio Vacher.

Mientras llora el tango. Tango.

Cuna cañí. De Bolaños. Por Pastora Imperio.

Las espigadoras. De la zarzuela La Rosa del Azafrán. De Guerrero. Por Srta. Téllez.

Serenata callejera china. De L. Siede. Gran Orq. de la Staatsoper de Berlín.

Rapsodia Húngara núm. 2. De Liszt. Orqu. Sinfónica de Filadelfia.

Habanera. De Sarasate. Violinista, René Benedetti.

Agáchate hermana. Fox de la película Un loco de Verano. Orquesta Leo Reisman.

Yo no sé que me han hecho tus ojos. Vals. De Canaro. Por el trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.

Fuiste buena. Tango. Por el trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedio: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

La sesión de Cortes

Casi en su totalidad, se dedica a la discusión del problema de los presupuestos, interviniendo en el debate los más destacados hacendistas y jefes de minorías

REGULAR ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

Madrid, 4.—A las cuatro y diez el señor Alba abrió la sesión de Cortes. En el Banco azul los Ministros de Estado y Hacienda. Regular animación en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta, entra el Ministro de Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA. - - SE CREA LA MAESTRANZA DE LOS ARSENALES

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones, modificando la base transitoria seguida de la ley de uno de Julio de 1932; otro de Justicia, en sentido denegatorio acerca de la proposición de Ley que covalida el decreto de Justicia de dos de Junio de 1933 sobre deshaucio de fincas urbanas.

Se concede un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para el Ministerio de Comunicaciones, con destino a la transformación de la estaciones radioeléctricas costeras.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, una del señor Azpeitia, Ceda, sobre devolución de las multas ilegales impuestas por la Dictadura, y otra del señor Reig relativa a la implantación del carnet de identidad.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina que crea la Maestranza de los Arsenales. Hay un informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Presidencia, que concede recompensas especiales por la ocupación y desarme del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, al coronel Capaz y al capitán Oro.

El Sr. MANGLANE, tradicionalista, pide una enmienda que antes de este dictamen sea derogado el decreto que prohibía los ascensos por méritos de guerra.

El PRESIDENTE DE LA COMISION, señor Armasa, radical, le contesta diciendo que ese problema será dictaminado por la Comisión de Guerra. El señor Manglane, insiste en su petición, pues mientras no se derogue la ley de "congelados" no puede ascender a general el coroel Capaz. Este asunto está en estudio de la Comisión de Guerra.

El Ministro de Marina refuerza los argumentos del señor Armasa y da toda clase de seguridades al señor Manglane, que retira la enmienda.

Queda pues aprobado el proyecto.

EL PROBLEMA DE LOS PRESUPUESTOS

Se concede la palabra al MINISTRO D HACIENDA, el cual explica la actual situación financiera, agravada por las crisis económica y la obra de anteriores Gobiernos. Es hora de hacer una buena política económica, pero mediante los presupuestos no se hace la reforma económica.

Cree que no es justificado el afán de las oposiciones contra un proyecto de presupuestos.

Desde luego nada hay que oponer a las obligaciones generales del Estado, a no ser que se pretendan reformas en la Deuda pública. Duda de que actuando sobre el personal se logró rebajas importantes. Cree un error de la Constitución hacer coincidir el año económico con el natural.

Puede lograrse alguna economía en servicios, pero aún así le parece difícil la nivelación. Ministerio por Ministerio examina los aumentos de gastos, y razona que del personal se podrán lograr pocas rebajas.

Se refiere a la conversión de Tesoros al cuatro y medio por ciento, y dice que en ella se ha logrado mejora porque se ha podido hacer en cinco años.

Explica cómo ahora no hay modo de lograr una recaudación notable por la enorme crisis de la riqueza y la producción. La baja que se cree existe no es tal, ya que procede de los traspasos del Estatuto.

Dice que el Instituto de Reforma Agraria no ha gastado más de 60 millones que tenía consignados en años anteriores, y ello supondría una baja.

Dice al señor Chapaprieta que el déficit del presupuesto no será de mil millones, como dijo primero sino de doscientos, como a vuelto a decir. Da lectura a una serie de cifras comparadas del último quinquenio, para deducir que el déficit real no llegará a 750 millones.

El señor Chapaprieta ha acudido para sus cálculos a mixtificar los hechos.

El señor CHAPAPRIETA: Esas palabras no son tolerables.

El MINISTRO: Bueno. ¿De los mil millones, qué?

Habla del presupuesto del Ministerio de Estado y le interrumpe el señor Rodríguez de Viguri, al cual interrumpe a su vez el señor Pérez Madrigal.

No se advierten sus palabras, pero se vé que hablan del ministro señor Cid.

El PRESIDENTE: Los pleitos de familia en voz baja. (Risas.)

Pasa el MINISTRO a responder al señor Amado, que tiene la preocupación de demostrar que la República gobierna peor que la Monarquía.

El señor CALDERON (independiente): No es la República, sino el ministro.

El MINISTRO: No soy peor que los anteriores. (Risas.)

El señor CALDERON: ¡Si se com para con el señor Lara!

El MINISTRO: El señor Lara hizo un presupuesto sincero y no es culpa suya la pésima ejecución de su proyecto.

Sigue el ministro atacando al señor Vidal y Guardiola y a la Lliga catalana, que sólo se preocupa de la autonomía y viene a hacer a España la política de la "reventada"... (Risas.) Sigue haciendo un examen del presupuesto, pero es muy difícil oirle.

Pasa a referirse a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles para hacer reformas fundamentales que logren una rebaja de doscientos millones. Le parece que es arriesgado dar cifras y que no podría hacer una reforma tan grande sin reformar la constitución y hacer cambios en las regiones y en los ministerios.

El Gobierno, sin embargo, está dispuesto a aceptar lo que la Cámara acuerde, si bien cree que no se puede fijar ninguna cifra y que en la Comisión no haya funcionarios, porque no son aptos para hacer rebajas.

Propone una fórmula intermedia, a la que da lectura.

Interviene el señor CHAPAPRIETA, independiente, y declara que el Ministro está muy mal informado. Los gastos de personal han aumentado en un año de 1622 millones a 1.636.

EL MINISTRO: 14 millones son de los Carabineros y 16 para el Clero.

El Sr. CHAPAPRIETA, sigue diciendo que los créditos extraordinarios que se votan todos los días sup on3e0 millones de aumento. En realidad en el mismo presupuesto hay 60 millones más de gasto de personal.

El Sr. VILLANUEVA: Yo he examinado presupuesto por presupuesto y digo que en todos hay baja de personal.

Cuesta también gran trabajo oir al señor Chapaprieta, pero se advierte que hace un documentado estudio. (Entra el Ministro de Obras Públicas.)

Dice al Ministro que no se puede continuar en el sistema de dejar las cosas sin tocar año por año, entre promesas nunca cumplidas de preparar un presupuesto modelo.

Dice que cuando se discuta la proposición del señor Gil Robles será ocasión de exponer todo lo relativo a estas materios. Termina

Hoy miércoles 5 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora



Doña Emilia Pérez Alba

DE CORBACHO

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don José Rodríguez Landeira; su viudo, don Manuel Corbacho Redondo; hijos, doña Emilia, doña Dolores, don Jesús, doña Matilde, doña Manuela, don José y don Emilio; hijos políticos, nietos, hermana, primos, sobrinos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Juan B. Gago Moreno, cura propio de Ginés (Sevilla); muy ilustre señor don Antonio Ternero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; don Joaquín E. de Puelles y don Buenaventura García González, curas propios de San Lorenzo y Santa Cruz, respectivamente; don Juan Sánchez Vallejo, presbítero; doctor don Fernando Quiñones, doctor don Joaquín Hurtado Núñez (ausente), don Francisco García Merchán, don José Emilio González Núñez, don Manuel Rodríguez Rosso, don José Amosa Utrera, profesores y alumnos del Colegio del Niño Rey de los Corazones, Federación de Estudiantes Católicos, Juventud Católica y Sociedad Esperantista Gaditana.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

VIVIA: San José, 48 - 2.º. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

doliéndose del tono empleado contra él por el Ministro.

El MINISTRO: Yo reconozco su buena intención, pero también su pasión, que su señoría no puede ver porque la lleva consigo.

Interviene don ABILIO CALDERON, independiente: Declara que desde que se aprobó la Constitución ha proclamado que no se puede aprobar unos presupuestos de cinco mil millones en dos meses Se duele de que se saque de la Cámara, como si las Cortes no fueran competentes, la discusión de los presupuestos. A ellas se debían de presentar unas bases y las Cortes trabajarían bien sobre ellas.

Ataca al ministro que es, en estos últimos tiempos, el que mayores facultades ha tenido. Tiene una Comisión Interministerial para preparar los presupuestos, un Consejo de la Economía, una Comisión Asesora. ¿Qué hacen todos esos organismos? ¿Qué más puede haber hecho la Cámara? El ministro, que antes de serlo, aconsejaba la poda implacable, ahora no ha sabido podar. El señor Marraco tiene condiciones, pero no tiene valor para hacerse antipático en estos momentos. Asegura que la Comisión que va a ser nombrada no hará más que dañar al Parlamento, sin hacer obra útil. El responsable de todo es el ministro de Hacienda.

El MINISTRO: Tiene que haber una víctima.

El señor CALDERON: No. Tiene que haber un dictador y eso es lo que no hace el ministro.

El MINISTRO dice que la Cámara tiene medios para asegurar su soberanía en lo financiero, incluso haciendo que todos los miembros de la Comisión sean diputados. Justifica su proyecto de presupuestos y la variación que él propone en las proposiciones presentadas. Termina diciendo que el camino sería que todos fueran contribuyentes puros y no gravasen el presupuesto.

Interviene el señor VENTOSA (Lliga catalana). Pregunta si es necesario aprobar el presupuesto del señor Marraco. Dice al ministro que no sabe guardar las formas educadas en la conversación y protesta de las palabras ofensivas contra la Lliga. Sigue diciendo que varios oradores han hecho al proyecto del ministro cargos que no han sido contestados. La conclusión más favorable que se puede obtener, es que hay un déficit grande en el proyecto y la Cámara no juzga satisfactoria la obra desde el momento que busca otro método para la nivelación, El presupuesto, además, no traduce en cifras una política de ningún departamento. Este Gobierno no ha hecho cambio alguno y es necesario saber su criterio sobre cada particular. El presupuesto no tiende a la nivelación ni responde a una política. Sus cifras son arbitrarias. En estas condiciones, ya digo: ¿A qué vamos a discutir ese presupuesto?

No hay además ninguna otra ventaja en lo económico, ni en el orden constitucional, no urge el cumplimiento ritual de los preceptos. (Interrumpe el Sr. Mangrane) (esquerra) pero no se le oye por su afonía.

La aprobación del presupuesto, además de no ser útil será dañina Frente a la subversión el Gobierno no puede continuar esta obra y perder ánimos en el Parlamento.

El MINISTRO: Ya ha trabajado un mes la Comisión.

El Sr. VILLALONGA: Bien poco.

Sigue el Sr. VENTOSA, diciendo que vivimos fuera de la ley en los municipios y las diputaciones. Urge la Ley Electoral. Hay que hacer obra económica, reconstruir a Asturias, etc.

El Ministro debe descartar toda idea de prestigio personal y atender a la necesidad nacional en el momento presente, que es bien distinta de lo que él defiende.

Invita al Ministro a presentar proyectos tributarios para aumentar los ingresos y poner toda la voluntad en reducir los gastos.

Paar eso no le hace falta gran cosa.

No se declara enemigo de la autorización, ya usada en Francia, que bien puede emplearse en España sin desdoro para nadie. Un caso bien semejante a éste fué el de Inglaterra en 1931.

No valen los ejemplos de los Estados Unidos y Bélgica porque suponen una gran reorganización pero puede pensarse en la autorización hecha en Francia al Gabinete Doumergue.

Dice al Ministro que exteriormente tiene ferocidad (risas), pero por dentro es muy bondadoso, y cede ante sus compañeros. Sigue atacando al Ministro y éste le dice: Luego hay que hacer crisis (rumores). No si yo conozco a dónde váis. (Risas.)

El Sr. VENTOSA: Guarde S. S. el mal genio. Censura al Ministro por haber pensado en gravar las deudas, con lo cual ha disminuído el crédito y pone en bancarota al Estado. Es una mala concepción política la de ver los empréstitos como una concesión del Estado.

El MINISTRO: Pues se ha cubierto con creces el empréstito.

El Sr. VENTOSA: Porque nadie ha creído a S. S.

Censura duramente al Ministro por su política de créditos.

El MINISTRO: Me preocupan más, los que crean capitales para pagar los intereses.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Y así se hacen negocios.

El MINISTRO: Yo no los hago. (Grandes rumores.)

El señor VENTOSA: Cuando esto se hace, no se puede pedir una autorización al Parlamento.

Sigue el orador citando ejemplos extranjeros para decir que la autorización se concede a un ministro de perfecta confianza y competencia. En España, hoy por hoy, no se le pueden conceder a su señoría las autorizaciones que pide.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad, desde la tribuna de Secretarios.

El señor RUBIO CHAVARRI (progresista), interviene en este debate. Juzga conveniente que se acepte cualquiera de las fórmulas propuestas.

Interviene el señor CALVO SOTELO. Dice que del debate de hoy ya se pueden deducir premisas y consecuencias. Va a haber un deficit de más de 700 millones con tendencia creciente, a pesar de los pesares y de las promesas. El proyecto de presupuesto no entraña mejora alguna y el mismo ministro lo reconoce. Se engaña al país en las cifras de gastos y de ingresos porque se eliminan en varios ministerios partidas que habrá que atender más adelante. Se quiere decir a los diputados que el año próximo se van a recaudar cuatrocientos millones. Eso no es posible en la situación actual. Lo digo por mi experiencia de cuatro años de Gobierno, cuando había paz económica. Aumentó la recaudación gracias al aumento de la riqueza, pero no creció en semejante proporción. El presupuesto no se puede prorrogar, pero tampoco se puede aprobar el proyecto. Dice que no se le hizo caso a él cuando propuso los plenos poderes. La propuesta del señor Gil Robles es una fórmula de plenos poderes. Ahora el ministro ha leído un proyecto que no sabemos cómo será traído a la Cámara. Sigue el plan del señor Gil Robles con algunas diferencias. Hace mal en poner diputados en vez de funcionarios. Dice al ministro que en el artículo 3 de la Ley vigente de Presupuestos se contiene una autorización al Gobierno análoga a la que el ministro propone.

El MINISTRO: Esta es más efectiva. Autorizaciones de este tipo, no sirven más que para aumentar los gastos

El señor CALVO SOTELO declara aceptable la propuesta del señor Gil Robles, pero cree que es una "larga", porque no tiene la urgencia necesaria para la situación. O los plenos poderes son necesarios o no. Si lo son, regirá a España dentro de ocho meses. ¿Quién sabe qué va a gobernar entonces? Lee la concesión de poderes hecha al Gobierno Doumergue para decir que en un mes se presentó una primera serie de decretos leyes, cuyas economías significaban ya un 5 por 100 del presupuesto, lo que ahora se busca en España. Cumplió el Gobierno francés su función en la tercera parte del plazo que se le dió. En España la Constitución es un obstáculo invencible y el señor Gil Robles tropezará con élla. Dice que en la burocracia hay que distinguir dos partes: la antigua y clásica que tiene todos los derechos bien ganados ante la ley; pero la nueva es adventicia y fruto de la influencia política. Esta es la que ahoga el presupuesto, pero su señoría no será capaz de podarla.

El MINISTRO: Capaz, sí lo soy. (Risas.)

Dice al Ministro que la teoría que ha sostenido sobre la Deuda Pública le incapacita para seguir en el Banco azul.

El MINISTRO: No es eso, no es eso.

El Sr. CALVO SOTELO: ¿Qué quiere decir entonces el negar carácter bilateral a la relación con el Estado? Esa teoría es peligrosa y hará huir al capital.

Combate duramente al Ministro por la versatilidad poco aragonesa que ha mostrado en este problema del gravamen sobre la Deuda. Revela la maniobra que a favor de esta declaración se ha hecho dentro y fuera de la Bolsa.

Dice que no hay tiempo para discutir detenidamente la fórmula del señor Mararco, pero tampoco se puede consentir que haya cuatro prórroga trimestrales para todo el año 1935.

En España ocure todo lo contrario que en todos los países. La única fórmula decorosa sería atacar a fondo el problema y pedir, no siete meses, sino uno o dos, y comprometerse a traer el proyecto. No hay tiempo ya para las Comisiones que además, no hacen falta. ¿Sabéis lo que quiere el país y los contribuyentes lo que piensan? ¿Para qué más? Poneos delante y marcad el camino que para eso se gobierna..

Pero ocurre ahora y no ocurriría en Mayo, que ya el problema presupuestario es el de la Autoridad. Esto puede importar más en momentos como éste que las cifras económicas.

¿Sois capaces de dar seguridad de que en unos años habrá paz? Entonces aumentarían las recaudaciones. Interesante es el problema de hoy pero perderemos el tiempo si muy pronto el Gobierno no da pruebas de que establece la autoridad. (Aplausos.)

Habla el Sr. GIL ROBLES, y anuncia la máxima brevedad. En primer lugar asegura que la propuesta de su minoría es perfectamente constitucional apesar de las dudas del señor Calvo Sotelo y del señor Ventosa. Pero la propuesta no podía ser otra cosa. No se puede comparar nuestro caso con el de Francia porque aquella Constitución no tiene precepto alguno sobre el particular. Pero en España no ocurre así. El artículo sesenta y uno no promete poderes generales, pero sí deja legislar por decretos sobre casos concretos con amplitud suficiente.

No pueden ser plenos poderes porque hay preceptos que lo impiden, solamente cabe su plenitud en cosa determinada y así es, como se salva el aspecto constitucional.

Declara que hubiera querido otra clase de debate con más contenido económico, libre de comentarios políticos. Ello no es posible en el Parlamento y hay que aceptarlo así.

Al Sr. Calvo Sotelo le parece excesivo el plazo que pedimos. Pero hay que advertir que dentro de ese plazo puede usarse de más o menos tiempo, según la necesidad. Además lo que se pretende es una rearganización a fondo, no un arreglo provisional. Cuando aquellos se haya hecho, surgirán naturalmente las rebajas e incluso podrán incluirse en el presupuesto mismo.

El MINISTRO: Así lo he entendido yo. Los plazos son marcados. La faena puede acabarse antes de la fecha.

El señor GIL ROBLES: Yo opino naturalmente que la faena sea breve, porque los plazos son máximos. (Risas).

Sigue diciendo que la labor que va hacerse no puede ser obra solamente del Gobierno por su gran magnitud. Debe funcionar una comisión y los decretos leyes irán saliendo, sin necesidad de venir al Parlamento. Pero no pueden ir a la Comisión diputados, con todos los respetos para el Parlamento y sus miembros. De otros extremos se podrá discutir, pero esta minoría mantiene íntegra su proposición.

Dice que él cree que se puede conceder la autorización al Gobierno actual. No vale la pena de discutir sobre las teorías de la contratación con el Estado. Lo que el ministro haya dicho no significa más que una de tantas teorías, pero hay un hecho, y es que el Estado no puede modificar sus obligaciones unilateralmente. Dejemos eso y vamos a un tema político. Hay aquí algo.

Alrededor del Gobierno y sus partidos se discuten muchos problemas. Tenemos que exponernos con la responsabilidad de nuestros votos. La valicción gubernamental es necesaria. Alguien pensará de otro modo, pero nosotros interpretamos nuestro deber. No me importa saber qué Gobierno habrá, pero mientras se mantenga la lealtad, la voluntad mayoritaria se impondrá, y ese Gobierno u otro parecido gobernará el año próximo.

No crea el señor Calvo Sotelo que se beneficia la paz mudando los Gobiernos. Hoy hay que dar una asistencia para resolver una situación difícil, y en ella deberán colaborar quienes, como su señoría, piensan que la fórmula es precisa.

Declara que él creyó que el ministro no tendría interés en aprobar su proyecto, pero estudiando bien el caso, cree que va a ser difícil en un sólo trimestre de primera prórroga aprobar el plan. Será tal vez mejor aprobar ahora el presupuesto.

Ahora bien. Esa discusión de presupuesto tiene que ser formularia y no ha de constituir mengua para la labor legislativa. Se arbitrarán horas extraordinarias, pero los proyectos del Gobierno tienen que ser discutidos con rapidez.

Nosotros salvaremos nuestro criterio, y en algunos puntos manifestaremos nuestra discrepancia, pero ha de aprobarse desde ahora una fórmula que obligue al Gobierno en lo futuro. Bien entendido todo, S. S. recoja esa autorización y dispóngase a actuar, que la Cámara le ayudará en la obra. (Aplausos).

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA. Dice que él se ha comportado siempre amablemente con el Sr. Ventosa.

El Sr. VENTOSA. No le he pedido nada.

El MINISTRO. El rescate de las Contribuciones para Cataluña (Grandes risas.) Sigue atacando duramente a la Lliga y les dice que se quieren acercar a su cartera pero la voluntad de Españas señores catalanes no va por ahí. (Grandes risas.)

Explica que pensó en gravar la deuda en momentos muy graves, pero siempre pensó en dar serias compensaciones políticas. En cuanto al orden doctrinal no se puede discutir. Quienes han dirigido la Hacienda alguna vez saben que en ocasiones hay que coger lo que hay. Anuncia que él procura aún dar mayores facilidades a los tenedores de Deuda. Asegura que hay porbabilidad de alcanzar el aumento recaudatorio pero que en todo caso se ayudará a la nivelación mediante la propuesta del señor Gil Robles.

Se declara conforme en que haya sesiones de noche o de mañana y pide que las propuestas se conviertan en dictámenes y empiece la faena sin dañar a los tenedores de Deuda que aún tienen que esperar mucho de mí.

El Sr. VENTOSA, interviene y dice que quien cedió el aumento de las Contribuciones a Cataluña fué el señor Calvo Sotelo. Explica su intervención en este asunto cerca del señor Mararco y dice que el Ministro obró solamente por razones de mal humor.

El MINISTRO: Hoy he llevado a Consejo la derogación del traspaso de los derechos reales. (Aplausos.)

El Sr. VENTOSA: Pues no es recomendable que las relaciones del Estado dependan de las burlas de S. S. Sigue diciendo que no tiene apetencias de poder.

El MINISTRO: Son lícitas, perfectamente. (Risas.)

El Sr. VENTOSA: Pues esta minoría ha rehusado la colaboración en Gobiernos, y ha prestado luego su ayuda, pero no otorgamos confianza a obras desatinadas como las de S. S. (Aplausos de la Lliga.)

Interviene el Sr. IZQUIERDO JIMENEZ (radical disidente.) Y dice, que la propuesta del señor Gil Robles es buena, pero que requiere una ordenación paralela de la economía nacional. Se extiende largamente en su discurso.

El MINISTRO DE HACIENDA, le contesta brevemente para recogeralusiones sobre el problema del carbón. Pide al Presidente que la propuesta del señor Gil Robles pase a la Comisión de Presupuesto y se decida qué ha de hacerse en cuanto a las sesiones dobles.

El PRESIDENTE declara su perplejidad ante el caso y entiende que hoy empezarán a discutirse los presupuestos y se decidirá sobre las horas extraordinarias.

(Varios diputados piden la palabra para la sesión de hoy).

El PRESIDENTE, advierte que la proposición del Sr. Gil Robles se presentará como proposición de ley igual que las demás. La Comisión decidirá.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Ley creando la Maestranza de Arsenales aprobada por las Cortes

Madrid, 4.—El dictamen de la Comisión de Marina aprobado hoy sobre la proposición de ley creando la Maestranza de los Arsenales, dice así:

Artículo 1.º Queda derogada la ley de 8 de julio de 1932, que organizaba la segunda sección del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de la Armada.

Artículo 2.º Se crea con fuerza de ley la Maestranza de los Arsenales, con carácter permanente, consideración de funcionarios civiles sobre la base del personal de la segunda sección que opte por acogerse a esta ley.

El personal de la Maestranza de los Arsenales será el estrictamente necesario paar cubrir las necesidades del servicio normal de reparación y entretenimiento industrial de los buques, dependencias y elementos de la Marina militar. Está organizado y constituído por categorías.

En la organización de este personal se tendrán presentes las posibilidades de encuadramiento para la eventualidad de una movilización industrial de factorías o personal afines con las industrias relacionadas con la Marina militar.

Art. 3.º Constituirán la Maestranza de Arsenales: el personal técnico subalterno, el auxiliar económico facultativo y el obrero que en los Arsenales, dependencias y buques de la Marina militar se dediquen a labores y operaciones industriales relacionadas con los trabajos que se lleven a caso en las mismas.

El personal de la Maestranza de Arsenales se compondrá de maestros, delineadores, capataces, personal auxiliar, operarios, peones y aprendices.

Artículo 4.º El personal de la Maestranza de Arsenales disfrutará de sueldos iniciales para cada una de las categorías que se especifiquen y aumentos de sueldo por quinquenios y anualidades acumulables al sueldo inicial, en cada categoría.

Los quinquenios se abonarán por dos períodos iniciales, individuales, de cinco años y anualidades subsiguientes a los mencionados dos quinquenios.

Artículo 5.º Los maestros y delineantes constituyen el personal de la Dirección técnica, y tendrán asignados los siguientes sueldos anuales:

Maestro mayor, 10.500 pesetas (inicial), tope, 12.500; maestro primero, 8.000 (inicial), tope, 10.000; maestro segundo, 5.000 (inicial), tope, 7.500.

Los delineantes tendrán las mismas categorías y anualidades.

Los maestros y delineantes disfrutarán de quinquenios y anualidades en la siguiente cuantía:

500 pesetas primero y segundo quinquenio.

100 las anualidades subsiguientes al segundo quinquenio.

Artículo 5.—Los capataces constituirán el personal obrero entre maestros y obreros y tendrán asignados los siguientes sueldos:

Capataces, 4.700 pesetas (inicial); tope, 7.200 pesetas.

Este personal disfrutará de quinquenios y anualidades en la siguiente cuantía:

500 pesetas en el primero y segundo quinquenio; 100, las anualidades subsiguientes a los dos primeros quinquenios.

Artículo 7. Constituirán el personal auxiliar: los escribientes, ayudantes de delineación, ayudantes de laboratorio y revistadores. Se constituirán en dos categorías que disfrutarán de los siguientes sueldos anuales:

Personal auxiliar de la primera clase, 4.300 pesetas (inicial).

Idem ídem de la primera clase, 7.200 (tope).

Idem ídem de la segunda clase, 4.000 (inicial)

Idem ídem de la segunda clase, 6.000 (tope).

Tendrán derecho los de primera clase a quinquenios de quinientas pesetas y anualidades de 100 en igual proporción que la especificada para los capataces, y los de segunda clase a quinquenios de 400 pesetas y anualidades de 80 pesetas.

Artículo 8.—El personal obrero estará constituído por operarios y peones, que se clasificarán en las siguientes categorías:

Operario de primera, inicial, pesetas 4.000; tope, 6.0000 pesetas.

Idem de segunda, inicial, 3.400; tope, 5.450 pesetas.

Peones, inicial, 2.750; tope, 4.530 pesetas.

Estos sueldos serán para los de nuevo ingreso, pues los que actualmente prestan ya servicio, serán:

Para los operarios de segunda clase de 3.500 pesetas y para los peones de 3.000 pesetas.

Este personal disfrutará de quinquenios y anualidades de las mismas proporciones especificadas para los maestros, capataces y personal auxiliar, y en las cuantías siguientes:

Operario de primera, 4.000 pesetas; quinquenios de 80 pesetas anualidad.

Idem de segunda, 3.500; quinquenios, 70 anualidad.

Peones, 300; quinquenios, 60 anualidad.

Artículo 9.—Los aprendices constituirán una de las bases para el ingreso en la Maestranza de los Arsenales, y su número no excederá de 10 por 100 de la plantilla asignada en cada factoría.

Este personal, además de la enseñanza práctica a que estará sometido en los talleres a que se encuentre asignado, la recibirán teórica en las Escuelas de Trabajo que estén enclavadas en las localidades donde radiquen las Factorías.

Se regulará en su Reglamento las condiciones de admisión y sueldos que disfrutará, de acuerdo con las prescripciones que para el aprendizaje señala la Legislación del Trabajo Industrial.

Artículo 9.—El personal de la Maestranza de los Arsenales tendrán derecho a las gratificaciones de embarco, cargo y residencia que establezca la Legislación para los Cuerpos Auxiliares de la Armada.

También tendrán derecho al abono de horas extraordinarias cuando éstas excedan de treinta horas mensuales y a gratificación por trabajos sucios y penosos.

Artículo 11. El cómputo para quinquenios y anualidades será sobre la base de años de trabajo efectivo de dos mil cuatrocientas horas comprendidas horas de trabajo extraordinarias a cómputo nromal.

Al personal embarcado y al destacado de su residencia para efectuar trabajos de salvamento o auxilios por cuenta del Estado, relacionados con accidentes de mar o calamidades públicas, se les bonificará el cómputo de trabajo para quinquenios y anualidades de un 25 por 100.

En las condiciones del párrafo anterior, y en tiempo de guerra, la bonificación será de un cincuenta por 100, dentro del territorio de la Península y de un 100 por 100 fuera de dicho teritorio.

Artículo 12.—El ingreso en la Maestranza de la Armada se verificará, para los peones, por personal que haya cumplido sus deberes militares, siendo preferidos los que lo hayan hecho en el servicio de la Marina militar, sin nota desfavorable. El ingreso como operario será mediante concurso, estableciéndose dos turnos, uno para aprendices de la Maestranza y el otra para individuos procedentes de las industrias similares a la de la vacante que se trate de cubrir.

La proporción del reparto de vacantes para estos turnos será de una vacante de cada tres, y dos para los operarios procedentes de industrias afines.

Las promociones a operarios de primera, capataces, ayudantes de delineación y ayudantes de laboratorios, será mediante examen concurso entre el personal de la Maestranza. Sin perjuicio de los que se especifica en el párafo anterior, se reservará una vacante de cada tres para individuos procedentes de industrias particulares similares, únicamente para la promoción a operarios de primera, ayudantes de delineación.

El ingreso como maestro y delineador será mediante oposición entre los individuos de la Maestranza y procedentes de industrias particulares afines.

La promoción de unas a otras categorías de Maestros y delineadores será mediante oposición entre los que pertenezcan a la Maestranza o en especialidades afines a la que se concurse.

Artículo 13.—El personal de al Maestranza tendrá carácter civil, sin derecho al uso de uniforme por pertenecer a la misma.

Unicamente cuando embarque de rotación en los buques de la Armada usará uniforme y tendrá para la alternativa y convivencia con los demás cuerpos de la Armaad las consideraciones que se fijen en el Reglamento, sin que esto implique asimilación militar alguna.

No obstante el carácter civil de la Maestranza, y por razón del cometido que tiene que desempeñar en estrecha relación con corporaciones militares y en dependencia íntimamente relacionadas con la defensa nacional, el personal de la Maestranza de los Arsenales no podrán constituir, ni formar parte de Sindicatos, ni asociaciones que tengan relación con al política social ni acogerse a los beneficios de huelgas.

Artículo 14. Tendrá derecho a haberes pasivos, orfandad y viudedad en la proporción que regula el Estatuto de Clases pasivas para los funcionarios civiles, sirviendo como sueldo regulador para estos efectos el acumulado que disfrute en sus categorías. La edad de lretiro forzoso será la que se determine para los obreros por las leyes emanadas del Ministerio de Trabajo.

Artículo 15. El personal de esta Maestranza, tendrá derecho a formar parte de la Asociación benéfica de los cuerpos auxiliares de la Armada, previo el abone de las cuotas que se acuerden.

Artículo 16.—En traslados, enfermedades y accidentes estarán regulados por lo legislado para los cuerpos auxiliares.

Artículo 17. El personal de la Maestranza de Arsenales tendrá derecho a pedir su separación temporal del servicio sin derecho a sueldo y sin que le sirva de cómputo para los efectos de quinquenios y retiro, quedando sujeto para su reingreso a las condiciones que se estipulan para el reingreso de los supernumerarios en los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Artículo 18. El personal auxiliar de la Diercción técnica, el de oficinas, económico, facultativo y obreros de la S. E. de Construcción Naval, de los departamentos arrandados de Ferrol, Cartagena y talleres de Artillería de La Carraca, con más de tres años de trabajo efectivos en los mismos, será clasificado y constituirá la primera reserva de la Maestranza de Arsenales.

Artículo 19. El personal que como eventual trabajó en los Arsenales del Estado y que se justifique plenamente por la listilla de pagamento su carácter de tal, quedará equiparado al personal consignado en el artículo anterior.

Artículo 20. Una vez aprobada la ley, se procederá, en un plazo improrrogable de cuatro meses, a dictar el reglamento de aplicación a la misma, con los beneficios y sueldos que les corresponda, y se redactará la plantilla de la Maestranza.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.º El personal obrero industrial que actualmente constituye la segunda sección del C. A. S. T. A. será clasificado por categorías industriales, conservando las ventajas que tiene reconocidas en la actualidad y los sueldos que disfrutan, si éstos fueran superiores a los que les corresponda por la clasificación.

El personal de la primera sección que optase por incorporarse a la Maestranza de Arsenales, perderá su categoría militar, conservará los derechos que actualmente tiene reconocidos para haberes pasivos y los sueldos que disfrute en la actualidad, si fueran superiores a los que se correspondieran por su clasificación al incorporarse a la Maestranza de Arsenales.

El personal de la antigua Maestranza permanente a que se refiere la disposición primera del Reglamento aprobado por decreto de 17 de febrero de 1921, así como también los revistadores que existan en dicha fecha como de plantilla y no fueron incorporados a la primera sección del C. A. S. T. A., podrán solicitar su ingreso en la Maestranza de Arsenales, donde serán clasificados por categoría industrial.

Artículo 2.º El personal que al servicio de la S. E. de C. N. ha sido declarado supernumerario del Cuerpo de auxiliares técnicos de la Armada, tendrán derecho a concursar con el personal de la Maestranza para ocupar las plazas que queden vacantes y se precisen proveer, ajustándose en una todo, desde que ingresen, a los preceptos de sta ley.

Artículo 3.º Se especificarán claramente en el Reglamento que se redact los cómputos de sueldo y anualidades que deben satisfacerse al personal de la primera y segunda sección que pase a la Maestranza de Arsenales, a fin de que nunca resulte perjudicado en sus haberes.

Artículo 4.º El ministro de Marina queda facultado para conceder o no el retiro en número conveniente al servicio, con arreglo a

los decretos de 23 de junio y 9 de julio de 1931 (D. O. números 139 y 151), al personal de la segunda sección del C. A. S. T. A. y al procedente de la antigua Maestranza no incorporada al mismo, que lo soliciten y no hayan optado por pasar a la Maestranza de Arsenales, siempre que tenga la edad mínima de cincuenta y cinco años y más de veinte años de servicio, como operarios.

EL ALCALDE DE CORUÑA CONTINUA SUS GESTIONES EN MADRID

Madrid, 4.—El alcalde de la Coruña, señor Pardo de Andrades, continuó hoy sus gestiones. Uno de los asuntos más importantes que tenía encomendados y que ha sido resuelto con toda satisfacción, mediante la colaboración de los señores Abad Conde y del Moral, era la construcción del grupo escolar Curros Enriquez, de la Coruña.

Aquel Ayuntamiento tenía que contribuir con un tanto por ciento del importe de las obras, a la cantidad aportada por el Estado. Pesetas 114.000 era la suma que correspondía aportar al Municipio. En el presupuesto municipal se había ya consignado esa cantidad, pero la gestora anterior lo había gastado en otras atenciones, y en el momento presente el Ayuntamiento carecía de la suma indicada.

Gracias a las gestiones realizadas hoy en el Ministerio del Trabajo, el señor Pardo de Andrades, ha logrado que el Estado contribuya con aquella cantidad, teniendo en cuenta que se trata de combatir el paro, por lo que el grupo escolar será construído sin sacrificio alguno por parte del Municipio.

También planteó en el Ministerio del Trabajo el establecimiento de la Oficina local de Colocación obrera, omisión que hasta el momento ha privado a la Coruña de la ayuda del Estado en asuntos de alto interés.

EN UN COLEGIO DE LA DIPUTACION, DE 140 NIÑOS ASILADOS, HAY 122 ENFERMOS

Madrid, 4.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación, se tomó en consideración una denuncia hecha por el visitador del Colegio de Pablo Iglesais, señor Del Pino, de que 140 niños que componen el curso actual, 122 están enfermos y considera que es preciso que vuelvan las hermanas de la Caridad para que atiendan a los niños como es necesario.

EXISTE LA CREENCIA DE QUE SE ACCEDERA A LOS SUPLICATORIOS CONTRA 3 DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid, 4.—La Comisión de Suplicatorios se reunirá mañana para tratar de los pedidos de suplicatorios para procesar a los diputados socialistas Hernández Zancajo, Aguillaume y Bruno Alonso. concesión de ellos.

DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS EN OVIEDO.-EXISTE EL PROPOSITO DE IR PRONTO A LA REANUDACION DEL TRABAJO EN LAS MINAS

Oviedo, 4.—La visita del ministro de Industria al coincidir con la detención de González, va a cambiar por completo el ambiente de Asturias.

En efecto, se ha llegado al acuerdo de comenzar el trabajo en las minas el miércoles de la semana próxima.

El señor Orozco ha celebrado esta tarde conferencias con los ingenieros, patronos y obreros mineros, acompañado del alcalde, y ante sus manifestaciones, el ministro les prometió que tan pronto como regrese a Madrid se reunirá el Consejo para decidir sobre el asunto.

La reanudación del trabajo en la fábrica de la Vega, será cosa de poco tiempo: no así en Trubia, pues habrá que hacer una escrupulosa revisión de expedientes, ya que casi todos los obreros participaron en la revolución e incluso fabricaron material de guerra para los sediciosos.

El ministro hizo esta noche las siguientes manifestaciones:

—Creo que es una satisfacción para todos la resolución del problema de las minas. Ya estamos de acuerdo con el Gobernador general y con el comandante Doval para fijar las instrucciones necesarias. Será preciso la revisión de los expedientes de los que han de entrar al trabajo, que serán provistos de un carnet. También se adoptarán medidas de vigilancia y previsión. Estoy muy satisfecho porque todos han respondido almirablemente. Asimismo, tengo que felicitar por su actuación a las autoridades, especialmente al comandante Doval, que con la detención de González Peña, ha contribuído a que se produzca el decaimiento de ánimo de los obreros.

PIDIENDO LA MODIFICACION DE LA DISPOSICION DE AZAÑA QUE SUSPENDIA EL ASCENSO POR MERITOS DE GUERRA

Madrid, 4.—El diputado tradicionalista barón de Carcer ha solicitado del Gobierno la pronta discusión del proyecto de ley modificando la disposición de Azaña que suspendía el ascenso por méritos de Guerra, creando la situación de los llamados "congelados" y no habiendo logrado aún respuesta concretas del Gobierno ha anunciado que reproducirá la petición en el Parlamento en el momento en que se discuta el proyecto de recompensas por la ocupación de Ifni. El Ministro de Marina le ha prometido que en breev se discutirá el proyecto de ley de "congelados" que afecta a los elementos más prestigiosos del Ejército.

REGRESA DE BARCELONA EL COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Madrd, 4.—En el Congreso han facilitado la siguiente nota de Instrucción públcia:

Ha regresado de Barcelona, el subsecertario Comisario general de enseñanza en Cataluña. En estos días redactará la memoria que ha de conocer el Consejo de Ministros en una de sus primeras reuniones. Mientras el Gobierno no conozca detalladamente la situación actual de la enseñanza en Cataluña en todos sus grados y tome acuerdos sobre el régimen que en los sucesivo debe establecerse, el Ministerio no puede anticipar ni juicios ni opiniones sobre las cuestiones tan delicadas y tan fundamentales La vida universitaria se ha normalizado y las clases se dan con perfecta regularidad.

MARCHA A BARCELONA LA MISION COMERCIAL BRITANICA

Madrid, 4.—La misión comercial británica, que ha venido a España para obtener informaciones que puedan ser base de futuras conversaciones a fin de incrementar el intercambio comercial entre ambos países, y que está formada por el señor Mullins, director del Consejo para el desarrollo del comercio de Ultramar, y el señor Cole, subsecretario dl departamento de minas de la Gran Bretaña, ha salido hoy para Barcelona, donde después de corta estancia, saldrán para Valencia.

Volverá de Valencia a Madrid, y a continuación regresará a Londres, donde dará cuenta de sus gestiones al Gobierno de Su Majestad.

GONZALEZ PEÑA MUY ABATIDO.-AFIRMA QUE LA PRENSA LE TRATA DESPIADADAMENTE.-DICE QUE NO ES CRIMINAL

Oviedo, 4.—González Peña se encuentra encarcelado en el Convento de las Adoratrices. Al parecer está muy abatido. insiste en afirmar que la prensa le trata despiadadamente y que no se le pueden imputar cargos como se le echan encima. Ayer le sacaron una fotografía los reporteros y les dijo

—No me saquen cara de criminal que no lo soy.

Se sabe que González Peña en los primeros momentos de la revolución condujo a Oviedo uno de los trenes blindados y destacó a alguno de sus emisarios en la tarde del viernes para que distrajeran a la fuerza pública para poder ellos más fácilmente tomar el monte Naranco.

También se sabe que en los últimos días de septiembre se dedicó a recorrer la mayor parte de la provincia, especialmente la región de la cuenca hullera, dando órdenes concretas a las directivas de las juventudes socialistas para el triunfo de la revolución.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL SOBRE LA VUELTA AL TRABAJO

Oviedo, 4.—El gobernador general facilitó esta noche copia de una circular que se hará pública mañana, dictando normas para la vuelta al trabajo.

GONZALEZ PEÑA SOLO LLEVABA CUATRO HORAS EN ABLAÑA AL SER DETENIDO

Oviedo, 4.—Ha sido comprobado que González Peña estaba en Ablaña desde cuatro horas antes que fuera detenido por el comandante Doval. No estaba, pues, como algunos dijeron, cuatro días antes de su detención.

ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS HALLADOS EN VIZCAYA

Bilbao, 4.—La Guardia civil ha encontrado en una alcantarilla de Durango cinco pistolas, dos escopetas, un maüser, una carabina, 24 cartuchos de dinamita y abundantes municiones.

En Santurce 400 cartuchos de ninamita.

En Baracaldo la estadística de lo ocupado es la siguiente:

886 cartuchos de dinamita, 399 bombas, 13.130 detonadores para cartuchería, 60 petardos, 80 cartuchos de doce milímetros, 46 botellas de líquidos inflamables y centenares de metros de mecha.

Extranjero

CADAVER DE KIROW, TRASLADADO A MOSCOU

Moscou, 4.—El cuerpo del comisario asesinado, señor Kirow, ha sido trasladado de Leningrado a Moscou.

STALIN, DIRIGE PERSONALMENTE LA INVESTIGACION SOBRE EL ASESINATO DE KIROW

Moscou, 4.—Stalin ha tomado personalmente la investigación sobre el complot que originó el asesinato de Kirow.

LOS 72 DETENIDOS SON LLEVADOS AL TRIBUNAL MILITAR

Moscou, 4.—Los 72 detenidos por la muerte de Kirow, han sido llevados al Tribunal militar, que es el que tiene poderes para condenar a muerte.

Se acusa a los funcionarios de Leningrado de negligencia en el procesamiento de los detenidos.

ALREDEDOR DEL ACUERDO COMPLEMENTARIO FRANCO-ESPAÑOL

París, 4.—El 31 del corriente mes vence el acuerdo complementario franco-español, firmado el 16 de marzo.

Debido a esto, una Delegación económica francesa saldrá hacia Madrid con objeto de entablar negociaciones en los primeros días de la segunda quincena de diciembre.

EL AVIADOR AUSTRALIANO ULM, ATERRIZA EN UNA PLAYA

Honolulú, 4.—El aviador australiano Ulm, que acompañado de dos pasajeros ha iniciado esta mañana desde Oakland un raíd transpacífico a Australia, ha aterrizado en una playa de estas islas.

Asociación Mútua de Retirados y Pasivos de la provincia de Cádiz

Señores que han contribuído a la suscrepción nacional para el homenaje al Ejército y fuerza pública, que ha intervenido en la represión de los sucesos revolucionarios de octubre próximo pasado.

CON UN DIA DE HABER

(Continuación)

Tenientes: don Antonio Molina Galiano, don José Fernández Molins, don Pedro Escudero González, don Francisco Rueda Choclan, don Miguel García Ratia, don Florencio Cervera Fernández, don Fernando Bravo Suárez, don Enrique Fernández Palarea, don José Tizón Sánchez, don Andrés Muñoz Guillén, don Rodolfo Gimeno y Márquez, don Luis Ruiz Castro, don Esteban Leonis Albert, don Luis Machuca Báez, don Manuel Cervera Jiménez-Alfaro, don Antonio Serrano Espinosa, don Francisco Martín Bueno, don León Villarín Cano, don Joaquín Romero y Abreu, don Féliz Aranda Ruiz, don Rodolfo Sánchez Olivera, don Emilio Fernández Delgado, don Enrique Campelo Morón, don Antonio López Conesa, don Benito Rodríguez Pérez, don Carlos Cermeño Linares, don Rafael Jiménez Gorja, don José Jiménnez Meroño, don Eduardo Ramírez Carnero, don Eustaquio Marín Alvarez, don Juan Martín León y don Juan Aragón Franco.

Primer condestable, don Ramón Ordóñez Garavito.

Maquinistas don Arturo Herrera Manso, don Manuel Alvarez Vila, don Luis Fabián y Guerra, don Pedro Tunes Rodríguez, don Manuel Aguilar Aroca, don José Galeano Marín, don Eduardo Antelo Gómez, don José Ceballos Cerezo.

Practicante de primera, don Manuel Quignón Lubrano.

Teniente de navío don Rafael García Morales.

Alférez graduado don Francisco Bendala Romero.

Condestable mayor don Juan Pérez Hidalgo.

Contramestre mayor don José Acuaviva de Haro.

Maquinistas mayores don Francisco Mateo Tamayo, don Francisco Nadal García y don Adolfo Cardoso Marceelles.

Practicante mayor don Francisco Beltrán Guerrero.

Auxiliar mayor de Oficinas de Marina, don Arturo Ariza Morales.

Comandante médico, don Manuel Traba Roldán.

Mecánico de la Armada don Antonio Boy Ramos.

Guardia civil de primera, don Miguel Cruz Rabazo.

Primer vigía semáforos, don José Antonio Vela Gil.

Auxiliar naval, don Francisco Bardí Lamarca.

Primeros ayudantes auxiliares de Infantería de Marina, don Cesáreo Folgado, don Sebastián Menacho García, don Joaquín Jiménez Alvarez, don Manuel Castro Mateo, Mateo, don Antonio Rey Centeno y don Eduardo Barionuevo Reyes.

Tenientes, don Pedro Sáenz Soto, don Genaro Galante Feijóo y don José González Romero.

Maestro de taller, don Juan Cervantes Rodríguez.

Suboficiales, don Antonio Castejón Fuentes, don Antonio Caro Aller.

Sargentos, don Juan Guillén Quirós, don Juan Monedero Roldán, don Benito Valero Ocaña, don Gabriel Alonso Sastre, don Miguel Rodríguez y don Juan Márquez Romero.

Cabo paradista, don Antonio García Carmona.

Guardia segundo, don Eleuterio Hernández.

CON MENOS DE UN DIA DE HABER

Comandantes: don Joaquín Guerrero Moreno, don Bernabé Rico Cortés, don Manuel Casteleiro Rivas, don Carlos Riverán Molina y don Santiago Coca Coca.

Capitanes: don Arturo Paz Varela, don Julio Lozano Delgado, don José López Núñez, don Agustín Gil González, don José Doña Toledo, don José Moreno García, don Miguel Fernández de la Fuente, don Francisco Freyre García de Leániz, don Francisco Campuzano Gayol y don Joaquín Fernández de los Ríos.

Comandante, don José Sevillano Cousillas.

Maquinista mayor de la Armada, don Dionisio Osuna Albuín.

Otro, don Manuel Vasa Ojeda.

Mecánico de la Armada, don Ramón Vaca Ojeda.

Herradores: don Angel Sánchez Ruiz y don Miguel Marín Castillo.

Cabos: don Félix Merino Valenciano, don Antonio Rodríguez, don Pedro García Alvaro, don Domingo Molina Torres, don Juan Vázquez Otero, don Juan Romero Padilla, don Benito Lebrero Guerrero y don Enrique Hermosín Serrano.

Otro donante, don Ramón Múñiz.

Tenientes: don Francisco del Río Verdugo, don Luis Gálvez Clavero, don Félix Díez Mateo, don Francisco Salazar Narbona, y don José Carreras García.

Alféreces: don Isidoro Samper Herránz, don Antonio Salazar Narbona, don José Rosúa Gómez, don Cipriano Hererro García y don Rafael S. del Alamo.

Suboficiales: don Juan Vadillo Sánchez, don Luis Martínez Flores, don José Oliva Alonso, don Blas del Río Verdugo y don Francisco Piñeiro Gregorio.

Sargentos: don José Ortíz Cuevas, don Juan Cobaleda Caballero, don Antonio Reig y Grant, don Nicolás Rubio Zájara, don Felipe de Alonso Gómez, don José Rodríguez Rosado, don José Aguayo Cámara, don Angel Lebrero Bulpes, don Ricardo Ruiz Rodríguez, don José Céspede López, don Emeterio Merino Valenciano, don Manuel Alonso Gómez.

El importe de la recaudación, que asciende a 3.943'11 pesetas, ha sido enviado por dicha Asociación en 22 del actual a la cuenta corriente de la Confederación de Asociaciones de Retirados del Ejército y Armada (Madrid), por transferencia hecha en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Sucesos

CON EL PRETEXTO DE PEDIR UNA LIMOSNA, PENETRA EN EL PATIO Y SE APODERA DE UN ABRIGO

A último hora de la tarde de ayer, en el domicilio de los señores marqueses del Salobral, penetró, con el pretexto de pedir una limosna, alegando que había fallecido su hija, el individuo Ramón Padial Buendía, de treinta y seis años, sin domicilio en ésta.

Una vez retirada la doméstica que le atendiera para comunicarlo a la señora, al regresar, con una moneda de cinco pesetas para entregársela, advirtió que había desaparecido, y de una habitación próxima se había apoderado de un gabán, valorado en doscientas pesetas.

Rápidamente salió a la calle y puso el hecho en conocimiento de un Urbano, que logró detener al mendigo "full" que era portador de la prenda sustraída.

Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, quedando en los calabozos de seguridad a disposición del Juez de Instrucción.

TAHONERO AGREDIDO

En la tarde de ayer, José Gallego Sáenz, de setenta años, dependiente de la tahona instalada en la calle Colombia número 4, le vendió a un niño un kilo de pan en piezas pequeñas.

El menor regresó al rato pretendiendo la devolución del género y el tahonero se opuso por estar sucio. En este momento llegó un tal Francisco García Barrera, de 27 años, conocido por "El Inglés", y dió una bofetada al José, desapareciendo en seguida.

INSULTOS

Por haber insultado y maltratado a Horacio de Gracia Candorcio, fué detenido Emilio de Vera Barberá, de cuarenta y dos años, que habita en la calle Paraguay número 5.

EL MACARIO, EN ACCION

Antonio Bermúdez Rodríguez (a) El Macario, tan conocido de esta Sección y mucho más en los despachos de vino, hizo nuevamente ayer intervenir a los guardias para que cesara en el escándalo que promovía, y efectivamente cesó, pero acometió a los Urbanos, que se vieron y desearon para reducirlo a la obediencia y conducirlo a la Prevención Civil, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente, suponemos que será la militar.

El episodio tuvo lugar en la calle de Santo Domingo en las primeras horas de la noche.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO

La borrasca del Atlántico se aleja de las Azores y se acerca al Archipiélago inglés, situado su centro al Sur de Irlanda.

Continúa, aunque con menor intensidad, la zona de presiones bajas del mar del Mar del Norte. Queda un núcleo de presiones altas relativas al Norte de Italia y las presiones altas se sitúan en el sur de la Península ibérica, aumenta la intensidad del viento en Inglaterra y llueve en Escocia e Irlanda.

Hay lloviznas en Francia y lluvias en Alemania. Ha aumentado la nubosidad ei toda España y pierde estabilidad el buen tiempo.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes.

En Madrid, máxima, 14 grados; dos; mínima, de 4.

Temperaturas extremas: Máxima de 22 en Murcia; Mínima de 0 en León.

DEPORTES

El Mirandilla vence por 7 a 2 al Triana

El once local fué muy superior a su contrario. - Buena presentación del guardameta Cheiras

El Mirandilla va acoplándose día por día y a pesar de que su ataque no halla completamente su forma definitiva; una forma que rinda desde luego, eficacia; con seguridad puede decirse que el equipo local se muestra en condiciones aceptables por lo menos para entrar con buen pie en el campeonato.

El domingo venció el Mirandilla al Triana y le venció rotundamente por siete tantos a dos. La misma rotundidez del tanteo hace innecesario una justificación de clase. Baste decir que el once local se mostró muy superior a su contrario aunque de haber tenido éstos en su meta otro guardameta distinto al que trajeron, la diferencia seguramente hubiera sido menor. Y ello no quita nada a la justicia y brillantez del triunfo.

Hay que confiar ya en el Mirandilla. Lo hemos dicho antes de ahora y hoy lo repetimos. Y es necesario confiar ahora más que nunca cuando puedan empezar peleas oficiales. Cádiz tiene ya un equipo de balompié que le represente dignamente y aunque—por lo menos nosotros—no nos conformemos con lo actual, hemos de afirmar nuestra satisfacción por la brillante actividad del club local.

Hizo en él su presentación el domingo un nuevo guardameta que parece ser que alternará con García en la meta local. Sin que por un solo encuentro pueda hacerse un juicio definitivo, podemos afirmar desde luego que su presentación no dejó nada que desear y que su actuación nos gustó de verdad De juego frío, sin alegría, es sin embargo—por lo del domingo—muy seguro y con excelentes condiciones. Quizá sus características de juego no encuadren muy bien en lo que pide la galería, pero no cabe duda que de repetir actuaciones como la del domingo se puede confiar en él.

Durán que se reincorporó al ataque local no nos convenció. Lamentablemente no se halla en la forma debida para ocupar un puesto de titular. Aunque quizás su verdadera clase no fuera la del principio del encuentro, cuando estuvo francamente desacertado, sino la del final cuando se enmendó bastante.

De los demás del equipo poco hemos de decir. Soler nos gusta cada vez más. Caballero volvió a tener una buena actuación, y Payán hizo lo mismo. Los tres compusieron una excelente línea media. En la defensa, Rerre bien, y Muñoz lo mismo. sinó recurre a jugadas antideportivas que en manera alguna le son precisas, ni aunque le fueran debiera usarlas.

Por lo que toca al ataque, Gallardo con Curado fué el mejor, seguidos casi al mismo nivel de Angelillo y después Ricardo. En general, el ataque le falta todavía—pese al tanteo del domingo—una decidida eficacia, prueba de todas las las defensas.

Los tantos locales fueron logrados por Gallardo el primero, de un magnífico tiro cruzado. Le siguió Angelillo con dos tantos. Curado con otros dos y Ricardo y Durán con uno cada uno.

Los del Triana fueron logrados por el centro delantero e interior derecha, respectivamente.

Cuatro a uno en el primer tiempo. Tres a uno en el segundo. Total, siete a dos.

El Triana tiene un punto flaco que es el de su portero. Por lo demás es un equipo bastante completo. Lo mejorcito está en los alas y el centro medio.

Supo perder y esto hay consignarlo resueltamente en su elogio.

El festival deportivo del Sporting Club

Empiezan con entusiasmo las inscripciones para las pruebas.-numerosos premios en disputa

Como ya ayer anunciábamos, el Sporting Club que se ha decidido a dar un incremento extraordinario a sus actividades deportivas, prepara para el próximo día 8 la celebración de un gran festival deportivo, que podrá tener más adelante una brillante continuación.

En otra ocasión lo decíamos. Cádiz, su deporte no es ni debe ser solo exclusivamente balompié. Este es más deporte de masas; pero no deben olvidarse los otros. Y a llenar esta falta se dedicará ahora con destacada actividad el Sporting, que ha venido preparando en este tiempo este renuevo en su marcha.

Por lo pronto está ya ahí el anuncio de su gran festival del día 8. Se celebra en el Campo de Deportes Mirandilla, donde a partir de ahora han de tener lugar estas distintas pruebas deportivas que prepara el Sporting. Y tendrá lugar con arreglo al interesante programa que ayer publicábamos y que hoy repetimos para mejor conocimiento de nuestros lectores:

A las tres de la tarde se celebrará un encuentro de balompié entre los equipos infantiles Gimnástica San Felipe y Sporting Club.

Después, a las tres y cuarenta y cinco se dará la salida a la II Vuelta Pedrestre a Cádiz; hallándose la meta de llegada dentro del campo de juego, ya que tres vueltas al mismo servirán para el sprint final de esta gran prueba, para la que hay concedidos numerosos premios.

Mientras tanto y con arreglo a un horario que se publicará oportunamente se celebrará en el mismo campo las siguientes pruebas:

100 metros infantiles.
100 metros.
400 metros en relevos por equipos 4 por 100.
400 metros.
Saltos de altura, longitud y triple.

Como se vé un magnífico programa para este festival en el que se trata tan sólo de empezar en una orientación no marcada hasta ahora decididamente.

La inscripción para todas estas pruebas a excepción únicamente de la infantil, es libre en absoluto, y para ellas existe ya un gran interés hasta el punto de que han sido bastante las inscripciones verificadas ayer en la Secretaría que para este fin tiene instalada el Sporting en su domicilio social: Plaza de Mina, 1, todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6.

Por la importancia del festival los premios son también numerosos. Hay ya donadas copas del Gobernador Civil, del Alcalde, del Sporting Club, de la Innovación, De Viena, de la joyería Mexias, de La Instaladora Eléctrica, etc. Ya en nuestra próxima edición daremos una lista detallada de copas y premios, que como decimos son muy numerosos.

Cádiz necesita orientarse decididamente hacia el deporte y por ello creemos que con seguridad este esfuerzo del Sporting Club hallará un eco adecuado.

También y según noticias que llegan hasta nosotros, muy en breve se publicarán por el Sporting Club las bases porque ha de regirse una gran prueba de natación a verificar el 25 del corriente en el puerto, con el nombre de Copa de Navidad.

Pero ya de esta gran prueba tan practicada en otras importantes ciudades, daremos más detalles concretos cuando sepamos algo más.

Nos ruega el Sporting que en relación con el festival deportivo del día 8, hagamos público que todos los que deseen asistir al mismo, se pasen a recoger la correspondiente invitación por el local social a las horas expresadas arriba.

El Sporting quiere por este medio facilitar la participación de los gaditanos en este interesante festival deportivo.



Servicio especial del Extranjero

BALOMPIE

EL CAMPEONATO FRANCES

París.—Los encuentros correspondinetes al campeonato francés, División de Honor, disputados ayer, dieron estos resultados:

Sochaux, 5. Lille, 2.
Antibes, 1. Moulhouse, 1.
Strasbourg, 5. Red Star, 2.
Excelsior Roubaix, 2. Cannes, 0.
Sete, 2. Stade Rennais, 0.
Racing de París, 5. Marsella, 1.
Fives, 3. Nimes, 1.
Alés, 1. Montpelier, 1.

CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—Los resultados logrados en los encuentros de campeonato que se jugaron ayer, son los siguientes:

Milán, 2. Ambrosiana, 2.
Pro Vercelli, 1. Lazio, 0.
Florentina, 4. Torino, 0.
Nápoles, 6. Palermo. 0.
Roma, 5. Livorno, 1.
Juventus, 0. Triestina, 0.
Alexandria, 2. Bolonia, 0.

El encuentro Brescia-Sampierdarena, fué suspendido por la lluvia cuando el tanteador señalaba un empate a cero. Después de esta jornada, la clasificación es la siguiente

Florentina 14 puntos.
Juventus 12.
Roma 11.
Lazio y Milán 9.
Nápoles, Torino, Triestina, Ambrosiana y Alexandria, 8.
Sampierdarena y Livorno, 6.
Palermo, Brescia y Bolonia, 5.
Pro Vercelli, 3.

TENNIS

MAIER CAMPEON EN DOBLES

Sidney.—En la final del campeonato de Nueva Gales del Sur, el jugador australiano Cradford, venció al inglés Fred. Perry por 7-5, 2-6, 6-3, 1 5, 7 5.

En la final de dobles caballeros, el español Maier, formando pareja con el australiano Ofmann, venció al doble inglés Perry-Hughes por 6 8, 3 6, 6 8, 6 3, 6 4.

EL TORNEO PROFESIONAL DE PARIS

París.—Se han disputado las finales de dobles y simples del torneo profesional que se estaba disputando en esta población. Los resultados han sido los siguientes:

Simples: Vines (EE. UU.) vence a Nussleim (Alemania), por 6 3, 6 3, 6 2.

Dobles: Vines-Nussleim, vence a Plaa-Burke, por 5 7, 6 3, 6 1, 5 7, y 8 6.

PUGILATO

EL ESPAÑOL ISIDORO EN ALZA

Berlín.—Después de la victoria obtenida por el español Isidoro Gastañaga sobre Schoeranth, una empresa organizadora ha pensado enfrentar al vasco con el ex campeón del mundo Max Schmelling, y existe el propósito de que se celebre este encuentro en Hamburgo en el próximo mes de Marzo.

UNA VICTORIA DEL NEGRO BASSIN

Brno.—En una reunión de boxeo celebrada en esta población, el negro francés Bassin venció al checoeslovaco Scrivanof por puntos en 10 asaltos.

CICLISMO

LA PRUEBA DE LA TOURBIE

Niza.—Se ha disputado la carrera ciclista Subida a la Tourbie, con un recorrido de 7'400 kilómetros Venció el italiano Berneche que empleó 20 m. 27. 1/5, batiendo el record de la prueba que lo detentaba Pastorelli en 20 m. 30 s. y 2/5.

LOS SEIS DIAS DE COPENHAGUE

Copenhague, 3.—Siguen disputándose con gran interés los seis Días Ciclista de Copenhague. La clasificación es la siguiente:

1.° Danholt-Charlier. 2.° Buysse-Buchenagen. Después Braspening Vannevale, a dos vueltas; Funda-Putzfeld, a 3 vueltas; Hansen-Raus, Kut Nunsen-PRIETO (Español), a 4 vueltas.

Callejero gaditano

NAVAS

Don Juan Navas, catedrático de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Cádiz y después en el Colegio de San Carlos, de Madrid. Autor de "Un Arte de Partear".

Antigua calle del barrio de Hércules, que empieza en la calle Fernando García de Arboleya y termina en la de San Dimas.

A fines del siglo XVII se conocía por "Aguila", porque en ella vivía el capitán Gaspar del Aguila. Se llamó después sucesivamente de "Santa Ana", "San Antonio" y "Santa Cruz".

A principios del pasado siglo, se le llamaba del "Angel de la Bomba" para diferenciarla de la del mismo nombre de Angel en el barrio de la Viña, y en la reforma de 1855 se acordó el nombre actual.

No tiene industrias destacadas; hace veinte años se estableció una litografía en el número 8; y en el 11, hubo una Escuela Pública de niños.

Lo que dice la "Gaceta"

SE AUTORIZA LA PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY CONCEDIENDO UNA SUBVNCION AL CONSORCIO CONCESIONARIO DE LA ZONA FRANCA DE CADIZ

Madrid, 4.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación, autorizando al ministro para que lleve a cabo, por gestión directa, la contratación del armamento y municiones necesario para dotar de dicho material al personal de la Guardia civil por la ley de 13 de octubre último.

Orden de Gobernación, anunciando concurso para cubrir las vacantes que existen en el Cuerpo de Seguridad (Asalto, servicios locales y caballería).

Ordenes de Industria dictando normas relativas a las importaciones de madera, quesos y bacalao.

Texto de los proyectos de bases para la nueva ley municipal leído en las Cortes por el ministro de la Gobernación.

Decreto de Hacienda, autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo una subvención al Consorcio concesionario de la Zona Franca de Cádiz.

Orden de la Presidencia, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don José Carvajal, por un importe de 223.850 pesetas, para realización de la "Edificio para oficinas estación meteorológica, biblioteca y sala de actos de la Base Aeronáutica de San Javier".

Idem promoviendo a la plaza de abogado fiscal de ascenso a don Julio Calvillo Martínez, actualmente teniente fiscal de la Audiencia de Vitoria.

Orden de Gobernación, disponiendo que el comandante de Badajoz don Juan Fernando Robles, pase a la situación de reemplazo por enfermo con residencia en Sevilla.

Ordenes de Industria, nombrando ingeniero jefe de segunda clase en comisión jefe de la zona tercera litoral de Levante, con residencia en Valencia y haber anual de diez mil pesetas, a don José María Valls Masana.

Ingeniero primero en comisión afecto a la zona tercera litoral de Levante con residencia en Cartagena y haber anual de 8.000 pesetas, a don Eduardo López Gutiérrez.

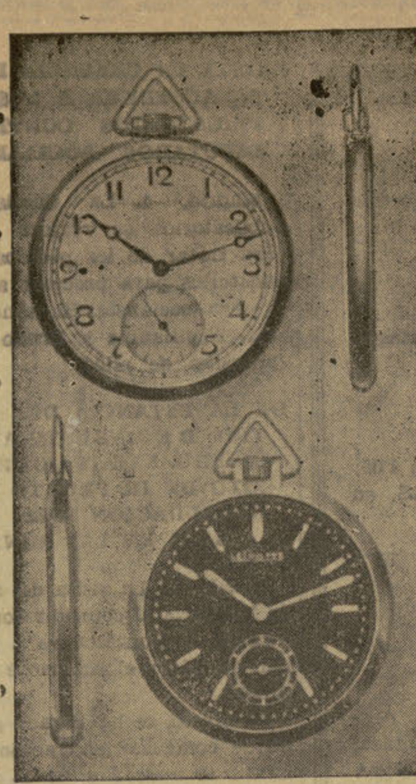
Ingeniero de segunda en comisión afecto a la zona tercera litoral de Levante y residencia en Valencia con haber anual de 7.000 pesetas, a don Bernardo Bono.

Ingeniero segundo en comisión afecto a la zona tercera litoral de Levante, residencia en Alicante y haber anual de 7.000 pesetas, a don Luis Lasso de la Vega.

Ingeniero tercero zona tercera de Levante con residencia en Buriana y haber anual de 6.000 pesetas a don Alfonso Moreno Moreno.

Idem admitiendo la renuncia de su cargo de ingeniero en la zona tercera litoral de Levante, con residencia en Castellón, a don Rafael Pascual Llorens.

Por orden de Guerra se dispone vuelva a activo el capitán don Justo Sanjurjo, separado del servicio por decreto de Guerra y readmitido por fallo del Tribunal Contencioso Administrativo.



Noticias políticas

UN RUEGO DEL DIPUTADO IZQUIERDO JIMENEZ SOBRE EL PROBLEMA DEL CARBON

Madrid, 4.—El diputado por Ciudad Real señor Izquierdo Jiménez, ha formulado un ruego al Ministro de Industria, en que pide que no se autorice la importación del carbón inglés, en tanto no sea completamente absorbida la existencia y la producción de la cuenca de Puertollano, que atraviesa una grave crisis económica y de trabajo. Igualmente ruga se ordene que sea aumentado el contingente de vagones destinados al transporte de los referidos carbones de Puertollano.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS ACUERDAN CONSTITUIR UN BLOQUE PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA REGION

Madrid, 4.—Convocados por el señor Lazcano se hon reunido hoy en la sección sexta del Congreso los diputados por las provincias gallegas pertenecientes a los partidos representados en el Gobierno. Han examinado las cuestiones y los tratados de Comercio que se negocion en la actualidad.

Acordaron constituir un bloque para la defensa de los intereses económicos de Galicia, recabando se dicten en su caso disposiciones especiales justificadas, por la peculiaridad del régimen de la propiedad en dicha provincia, de fisonomía tan distinta a la de otras regiones peninsulares.

Respecto a los tratados de comercio se acordó mantener contacto constante con los representantes de otras regiones a fin de que no se irrogue a esa impartantísima riqueza nacional los gravísimos perjuicios que supondría la adopción de medidas que, aún favoreciendo altos intereses de la producción menos importante que la ganadería pudiera implicar la ruina evidente de ésta.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 4.—El Jefe del Estado fué cumplimentado por el Presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, don Angel Sainz Herrera y Hermanos (hijos del teniente coronel de la Guardia civil del mismo apellido, muerto en los sucesos de Barruelo (Palencia) y por don Atanagildo Pardo de Andrade, alcalde de la Coruña, don Enrique Slocker, y doña Victoria Kent, entre otros.

LA COMISION DE PRESIDENCIA DICTAMINA SOBRE LA LEY REFERENTE AL CUERPO DE PORTEROS

Madrid, 4.—La Comisión de Presidencia estudió el proyecto de ley referente al Cuerpo de Porteros, que fué dictaminado, pasando a informe de la Comisión de Hacienda.

Se designó al presidente de la Comisión, señor Armasa, para que conteste a los que intervengan en el debate planteado con motivo de la cuestión de Cataluña.

ASISTE AL CONGRESO EL DIPUTADO MARIAL, CUYO SUPLICATORIO DENEGO LA CAMARA

Madrid, 4.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado federal señor Marial, cuyo suplicatorio fué denegado por la Cámara.

Manifestó que estaba muy agradecido a la denegación del suplicatorio que habían hecho las Cortes, así como del trato que le había dispensado la prensa.

A preguntas de un periodista sobre si intervendría en la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña, respondió que de momento no le creía oportuno.

El problema—agregó—lo considero muy complejo y necesito reflexionar sobre este asunto.

ROYO HABLA DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA. - TELEGRAMAS PIDIENDO SE EMPLEE EN LA ENSEÑANZA EL IDIOMA NACIONAL

Madrid, 4.—El señor Royo Villanova conversó con los periodistas y uno de los temas fué el de la enseñanza en Cataluña.

Dijo que tenía noticias de una maniobra que se estaba tramando ahora con relación al problema de la enseñanza en Cataluña.

Se dice que por el ministro de Instrucción Pública se ha pedido a los profesores de Cataluña que contesten por escrito si enseñan en castellano o en catalán, y éstos (se refiere a los del Patronato), fingiendo un españolismo que no han sentido nunca ni sienten ahora, vienen contestando, unos que los hacen en castellano y otros que lo hacen en español o en catalán, a gusto y petición de los alumnos.

Segongo—agregó—que en el Ministerio no se dejarán engañar por esta burda maniobra. Este problema de la enseñanza creo que no es común a todas las derechas y estamos conformes en toda su amplitud y aspectos. Hay que terminar con él y este es el asunto. Ello es de una importancia extraordinaria y vital para estas Cortes.

A las anteriores las mató el Estatuto—añadió—y éstas si no acaban con el Patronato, él acabará con ellas; es decir, que el pleito de la enseñanza en Cataluña.

Yo estoy recibiendo a diario muchos telegramas de particulares y entidades que vienen a coincidir con esto, que tengo interés en que se haga público, y sé que otros iguales han sido dirigidos a los señores Gil Robles, conde de Rodezno, Martínez de Velasco y don Emiliano Iglesias.

El telegrama que exhibía el señor Royo Villanova, dice así:

"Interesamos encarecidamente su decidido apoyo respetable minoría proposición Royo Villanova sobre enseñanza Universidad de Barcelona, recabando séale concedido igual trato restantes españolas. Reclamamos primordialmente oblíguese empleo idioma nacional enseñanza oficial de toda especie, impidiendo su exclusión y supeditación lenguas regionales, a fin de contribuir reespañolización Cataluña hasta hoy sojuzgada infame separatismo. En nombre de centenares padres y alumnos patrocinados Asociación Estudiantes Libres, Verdura, Ruiz, Mimo, Puig Viade."





RODRIGUEZ PIÑERO DICE QUE EL MINISTRO DE HACIENDA TRAERA PERSONALMENTE A CADIZ EL CREDITO PARA LA ZONA FRANCA DE ESTA CAPITAL

Madrid, 4.—El ex diputado por Cádiz, señor Rodríguez Piñero, dijo que había hablado sobre el asunto relacionado con la Zona Franca de Cádiz, con el ministro de Hacienda, el cual le dijo que daba palabra de aragonés de que el crédito para la Zona Franca a Cádiz sería aprobado, por creerlo de absoluta justicia, y que él mismo tendría mucho gusto en ir a llevarlo personalmente a la ciudad andaluza.

Dijo también el señor Rodríguez Piñero, que sabía que el señor Carranza le había hablado repetidas veces sobre el asunto al ministro, como le constaba igualmente que otros diputados por Cádiz, entre ellos el señor Núñez Manso, se habían tomado gran interés en que se resolviera este asunto favorablemente.

EL DIPUTADO GADITANO SEÑOR NUÑEZ MANSO OBTIENE AMPLIO EXITO EN SUS GESTIONES EN FAVOR DE LA PROVINCIA QUE REPRESENTA

Madrid, 4.—El diputado de Acción Popular, don Carlos Núñez Manso, ha visitado al director general de Puertos, quien le manifestó que ha recibido el proyecto de puerto del camino de Punta Palomas, el cual está ya aprobado y en breve irá el libramiento para que comiencen las obras.

También visitó al subsecretario de Hacienda, con el que habló de la adquisición de terrenos para la construcción de un cuartelillo de Carabineros en el sitio denominado Palomas.

El subsecretario le dijo que había reiterado a la Comandancia de aquella zona que le enviaran inmediatamente el informe de reconocimiento y valoración de los terrenos, para proceder a la pronta construcción de dicho cuartel.

SE HA LEIDO CON EXITO LA OBRA TEATRAL "EL REBELDE", DE DON JOAQUIN CALVO SOTELO

Madrid, 4.—Esta tarde, don Joaquín Calvo Sotelo dió lectura de su obra "El rebelde", que próximamente se estrenará en un teatro madrileño, en el salón de actos de la Asociación de Escritores y Artistas.

La lectura de la obra—que su autor califica de apuntes para la biografía de un joven de hoy—fué subrrayada con entusiastas aplausos.

Telegramas detenidos

Bilbao: Josefina Duarte. Bonifaz, 35; desconocido.

Madrid: César Botella. Isaac Peral, 30; desconocido.

Tenerife: Juan Bordón. Plaza República; desconocido.

Huelva: María García. Manuel Rancés, 8; desconocido.

Barcelona: López. Teléfono 2664; desconocido.

Madrid: Rosario Fernández; desconocido.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 cénts. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 12. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA

Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 7 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito) y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,46
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

SUCESOS

LE SUSTRAEN LA PELLIZA

Antonio Lorenzo García, de 34 años, que habita en San Fernando, denunció a Guillermo Santaella Romanceiro, de 23 años, que habita en la calle Concepción Arenal número 7, por haberle sustraído una pelliza que valora en 25 pesetas.

El denunciado es conocido de la Policía por tener antecedentes.

UNA VECINA POCO RECOMENDABLE

María Espada Varo, Manuela Lorenzo Ossorio, Salvadora Mateo Callealta, María Gómez Montoya, Juana Serrano Serrano, Francisca y María Domínguez Rosado, todas con domicilio en la calle José Celestino Mutis número 3, denunciaron a su convecina Josefa León Roda, porque constantemente las insulta y promueve grandes escándalos, haciéndoles imposible su estancia en la casa.

LE SUSTRAEN UN PAÑUELO

Angela Delgado Robles, de 52 años, que habita en la calle Troilo número 2, denunció a Pedro García Palomino, por haberle sustraído un pañuelo de seda valorado en 12 pesetas.

OBJETOS RECUPERADOS

El agente de Policía don Miguel Villalobos y Patrón, recuperó en la tarde de ayer dos cámaras de automóvil de la propiedad de Rafael González Gil.

UNA SALVAJADA

El dependiente del establecimiento de comestibles de la calle Fabio Rufino número 7, tuvo necesidad en la tarde de ayer de expulsar del mismo al niño Emilio Real Ortiz, de 14 años, que arrojó una piedra contra la estantería, rompiendo una botella de coñac, otra de aguardiente, dos de cerveza y tres de gaseosa y varios vasos valorado todo en treinta y dos pesetas.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

José Piñero, de rotura de varillas en la región lumbar.

Francisco Molina, de calambre en la articulación del muslo.

CASA DE SOCORRO

Mercedes Benítez, de herida inciso-contusa en la región frontal.

Ana Dorado, de herida infectada por mordedura en le lado derecho de la cara.

Isabel Pajares, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Rafael Sosa, de diversas erosiones en la región frontal y parietal izquierda.

Juan J. Alvarez, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Julio Medianulla, de herida punzante en la mano derecha.

Manuel García, de erosiones en la región supra escapular izquierda

Juan Moreno, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Teresa Simonet, de esguince en el carpo izquierdo.

Francisco Rosa, de herida incisa en la segunda falange del dedo índice izquierdo.

José García Velez

CALLISTA
Cirujano pedicuro, especialista en la curación de uñas clavadas.
Consultas de 3 a 5.
Sagasta, 19.—Teléfono 1348.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAY NOTICIAS

Los periodistas que hacen información diaria en este Centro oficial, fueron recibidos por el general Mena, quien les dijo no tener noticias de interés que comunicarles, pues la tranquilidad es completa en toda la provincia.

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono, 1.803

Vida marítima

La jornada de ayer podemos calificarla como continuación de la anterior. Algunos de los barcos llegados el martes continuaron sus operaciones en los muelles y los entrados en el día de ayer, han conservado en gran parte la animación que ofrecía el puerto. Sin embargo hoy se ha notado un descenso en el movimiento en los muelles.

Por la mañana, a primera hora, salió para Ceuta el buque planero "Tofiño", que se encontraba atracado al muelle número 1.

El movimiento registrado ayer en el puerto fué el siguiente:

Vapor inglés "Palacio", llegado de Liverpool con carga general.

Vapor español "Romeu", llegado de Bilbao y puertos del Norte de España, con pasaje y carga general.

Motobarco "Aya-Mendi", llegado de Barcelona y otros puertos del Mediterráneo con carga general.

Vapor "Rio Segre", que zarpó para Bilbao y escalas.

Y el vapor "Ario", que llegó de Puerto de Santa María con vinos, saliendo para Londres.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela, las visita de los siguientes señores:

Don Servando Guelfo.
Don Antonio Grosso.
Don Manuel Gutiérrez.
Don José Chamizo.
Don Manuel Crespo.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
5
Miércoles
San Sabas, Abad

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

II

Cada día y cada hora que pasa sin solucionar el asunto del "Marco Jerez" es un perjuicio para Chiclana, y una claudicación en estos momentos, será fatal, no para nosotros, sino para nuestros descendientes que nos dirán y con razón lo que la madre dijo a Boadil: "Llora... llora como mujer, ya que no supistes defenderla como hombre".

Ahora bien, aunque se nos quite la razón, y se le dé a quien no la tiene, nosotros los chiclaneros, sin violencias, sin algaradas, pero si con dignidad, debemos defender para Chiclana sus derechos al "Marco Jerez".

¿De qué forma?

Vamos a exponerla, teniendo en cuenta que los minutos son años.

Primero. Nuestro Excmo. Ayuntamiento debe ante todo y sobre todo declarar en una sesión extraordinaria, que hace suya la aspiración de Chiclana a ser incluida en el "Marco Jerez".

Segundo. El Ayuntamiento de Chiclana debe invitar a los Sindicatos constituidos en esta ciudad a un mitin monstruo donde expongan cada uno sus puntos de vista sobre este pleito, además invitar a las diferentes agrupaciones políticas a que concurran a este acto y le hagan suyo por ser aspiración máxima del pueblo.

Tercero. De este mitin debe salir una Comisión que irá a Madrid a pedir lo que aspira y tiene derecho Chiclana.

Cuarto. Esta Comisión cubrirá sus gastos por medio de una suscripción popular donde con una cuota no mayor de una peseta, ni menor a cinco céntimos, contribuirán todos los chiclaneros sin excepción y al mismo tiempo firmarán una razonada protesta al señor Ministro de Industria y Comercio por no incluir a nuestra región en el tan nombrado "Marco Jerez".

Esto lo decimos sin ánimo de ofender a nadie, pero creemos sinceramente que por el camino emprendido actualmente nada se conseguirá, pues en este asunto no deben intervenir más que los Sindicatos y el Ayuntamiento, porque éllos y éste son los verdaderos interesados en que Chiclana ocupe el puesto que merece en el "Marco Jerez".

PITUTA.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya parece que ha quedado descubierto el misterio del "duende" de Zaragoza.

Se trata de un caso, muy poco frecuente según los técnicos, de "ventriloquía inconsciente".

Vamos, una cosa así como la que padecen con gran frecuencia algunos de nuestros gestores municipales y no se arma tanto escándalo.

El señor fiscal del Supremo ha pedido el traslado a Madrid de los miembros que componían el Gobierno de la Generalidad.

Si nosotros fuéramos el fiscal, el traslado que pediríamos sería camino de la... por allí, por China.

En los Estados Unidos han sido fundidas veinte toneladas de cristal para hacer un lente con objeto de poder descubrir algo que todavía debe andar oculto a la vista de algunos mortales bien curiosos.

¿Por qué no harán uno en España para ver a tanto... judío como debe haber por ahí?

"Heraldo de Madrid", que es de lo más gracioso que leemos todos los días, copia de la Constitución lo siguiente, que hace destacar en su primera página:

"No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales religiosas."

Esto lo debe decir seguramente, aunque muy tarde, por los perseguidos el célebre 10 de agosto.

Vea usted los modelos de abrigos vestidos para señoras que tienen los Almacenes "LA INNOVACION"

De la lectura, en el Conservatorio, de la última obra de Pemán:

"Reino de buenos "letrados", reino es que afirma su paz..."

Un edil, letrado, sentado en primera fila, aplaude con entusiasmo.

Cinta cinematográfica que se está "rodando" en nuestra ciudad: "El doble del alcalde".

¿Concurso para cubrir una plaza de bombero?

¿Pero no hay supernumerarios de éstos o en "expectación de destino" que tienen hasta su uniforme y todo?

¿Vamos a aclararlo?

Del Orden del día para la próxima sesión municipal:

"Expuesto de la Comisión de Iniciativas sobre anuncio en el Libro de Oro de los Ferrocarriles M. Z. A."

¡Cuidado con el que redacte el anuncio! No sea que ya que otro colocó a Cádiz en el Mediterráneo éste nos lleve al Pacífico.

Proyecto de ley de acceso de los arrendatarios a la propiedad de la tierra

Madrid, 4.—El ministro de Agricultura ha leído esta tarde en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuge la explotación o el cultivo directo de una finca durante el tiempo en que esta ley se determina, tendrán derecho a la conversión del arrendamiento en dominio en los términos y bajo las condiciones que se especifican en los artícuics siguientes. Para estos efectos, no se entenderá que el arrendatario lleva por sí el cultivo o explotación agrícola cuando les haya cedido en apariencia a otra persona.

Este derecho afectará a toda porción de tierra llevada directamente por el beneficiario, a las plantaciones y edificios en ellas existentes que hayan sido objeto del arrendamiento y a su servidumbre.

Atículo segundo.—Cuando se trate de fincas de aprovechamientos diversos arrendados a diferentes colonos, el derecho de conversión en dominio solamente podrá ejercitarlo el arrendatario del aprovechamiento principal, atendida su valorización económica. No serán obstáculo al ejercicio de este derecho, los contratos circunstanciales o por temporada que para una sola cosecha haya podido concertar el arredatario del aprovechamiento principal

No obstante lo dispuesto en e párrafo anterior, cuando la labor de una finca de diversos cultivos sea llevada como subarrendario por pequeños labradores ininterrumpidamente durante el tiempo necesario para la conversión en dominio, serán aquéllos preferidos los arrendatarios o llevaderos de otros aprovechamientos, aunque éstos sean de superior valoración económica. En este caso, el derecho que se reconoce a los yunteros o pequeños labradores habrá de ejercitarse por éstos mancomunadamente con relación a la totalidad de la finca, "pro indiviso", y en proporción a la extensión que cada uno de ellos haya cultivado.

En el caso a que se refiere el párrafo anterior, así como cuando la finca estuviera arrendada a varias personas "pro indiviso", sin distribución, entre los colonos de cultivos determinados, el derecho de conversión se reconocerá a todos los partícipes conjuntamente, y si uno o varios los renuniaren, su partido acrecerá a los demás que deseen ejercitarlo. Pero en todo caso la expropiación alcanzará necesariamente a toda la finca.

Artículo 3.—Los actuales subarrendatarios se subrogarán en la totalidad de los derechos que a los arrendatarios se conceden en esta ley.

Artículo 4.º El derecho a la adquisición en propiedad de la finca arrendada establecido en el artículo primero, se concederá a los arrendatarios que hayan cultivado o explotado las fincas ininterrumpidamente durante los plazos que a continuación se expresan:

a) En las tierras de regadío y en las de secano que se cultiven al tercio o en rotación inferior al tercio, doce años.

b) en las tierras que se cultiven en rotación superior al tercio, diez y seis años o el tiempo necesario para completar los ciclos de rotación si fuere superior a diez y seis años. A los efectos de este artículo se acumulará a los beneficiarios el tiempo que sus causantes hayan cultivado la finca en concepto de arrendatarios, siempre que entre la posesión arrendaticia de ambos, no haya habido interrupción en los plazos establecidos en este artículo, se computarán para los contratos que se hallen en vigor al tiempo de publicarse la presente ley, únicamente a partir desde el 14 de abril de 1931, aunque hubieren sido concertadas con anterioridad.

Artículo 5.º No serán computables para los efectos prevenidos en el artículo anterior, los años en que la finca haya estado arrendada en nombre de menores de edad, incapacitados, meros usufructuarios o fiduciarios, o por administradores judiciales o albaceas, en cuyos casos únicamente serán computables de posesión arrendaticia, aunque cuando entre ellos existan períodos de tiempo no computables por las causas expresadas.

Artículo 6.º Tres meses antes del vencimiento de los plazos establecidos en el artículo cuarto, el arrendatario que pretenda adquirir la propiedad de la finca arrendada, notificará su propósito al propietario, quien una vez practicada la notificacin sólo podrá deshauciar al arrendatario por falta de pago de la renta. Transcurridos los plazos establecidos en el artículo cuarto, el arrendatario podrá ejercitar su derecho de adquisición de la propiedad mientras continúe en la posesión arrendaticia de la finca. Si dejara transcurrir dos años sin eejrcitar su derecho, se entenderá que renuncia al mismo, y solo podrá servirlo para ejercitarlo nuevamente a los efectos del plazo legal, la mitad del tiempo ya transcurrido.

Artículo séptimo. Las disposiciones de esta Ley no serán aplicables: Primero. Cuando se trate de bienes integrantes del patrimonio rústico municipal y de cualesquiera otros cuya inalienabilidad se halle establecida por la ley.

Segundo. Cuando las fincas arrendadas sean accesorias por su reducida extensión o escaso valor económico, de una casa o edificio principal destinado a habitación, no incluído en el arrendamiento o cuando estén emplazados dentro del casco incluídas en las zonas o planos de ensanche de las poblaciones.

Tercero. Cuando las fincas arrendadas estén comprendidas en la Reforma Agraria, como suceptibles de expropiación por el Estado Y el Instituto de Reforma Agraria se opusiere a la conversión del arrendamiento en propiedad. A este efecto, siempre lo pondrá en conocimiento del Instituto, a fin de obtener la correspondiente autorización. No será necesaria la autorización, aún cuando lo sea la notificación al Instituto, cuando se trate de arrendatarios que cultiven menos de 20 hectáreas de secano o una quinta de la Ley de Reforma Agraria y esté cedida a un solo arrendatario o a varios en proporciones que no excendan de dicho límite superficial, en cuyo caso el arrendaatrio, o los arrendatarios, sólo podrán ejercitar su derecho, sino mediaren otras circunstancias que hicieren inaplicable lo dispuesto en esta Ley cuando obtengan autorización del Instituto de Reforma Agraria.

Quinto. Cuando las fincas arrendadas pertenezcan a propietario que no satisfagan por todos sus bienes rústicos más de 500 pesetas al año de cuota al Tesoro, por contribución territorial.

Sexto. Cuando el arrendatario sea propietario de otras tierras que excedan de cinco hectáreas en regadío o de ciento en secano a no ser qu ela finca que pretenda adquirir sea complemento de explotación de las que posee.

Séptimo. Cuando el título de propiedad de arrendador se halle sujeto a reserva o a condición resolutoria.

Octavo. Cuando se trate de Contratos de aparcería en los que el propietario, además del uso de la tierra, el veinte por ciento como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo.

Artículo octavo.—La conversión del arriendo en propiedad, se hará previa valoración de la finca por acuerdo entre el arrendatario y el propietario. En defecto de acuerdo, se procederá a la tasación de la finca por dos peritos, designado uno por cada parte, y en caso de discordia entre ellos, el Tribunal arbitral de Arriendos determinará el precio de la finca con vista de los referidos dictámenes periciales, pudiendo, si lo estimase necesario, solicitar informe del ingeniero-jefe del Servicio provincial Agronómico Forestal, según el cultivo a que la finca se destine.

Del precio que se fije se deducirá el importe de las mejoras útiles, cuando hubieren sido costeadas por el arrendatario y no estuvieren amortizadas, y se agregará al mismo, en concepto de precio de afección, el uno por ciento cuando el propietario no resida en el término municipal donde radique la finca y un cinco por ciento en el caso de [illegible]ga **su residencia** en dicho término.

Artículo noveno.—El pago del precio convenido o señalado con arreglo a lo preceptuado por el anterior artículo, se hará por el arrendatario en la forma que libremente convenga con el propietario, o a falta de acuerdo, en la que determine el Tribunal arbitral de Arriendos, que podrá fraccionarse el pago en número de anualidades iguales que no bajará de cinco, ni excederá de quince, atendiendo a la posición económica de los interesados, mientras no satisfaga el interés legal del dinero. La finca responderá de la parte de precio aplazada y de sus intereses con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la trasmisión del dominio, haciéndose constar necesariamente tal afección en el Registro de la Propiedad. En el caso que no estuviese previamente inscripta en el Registro, los gastos necesarios para su inscripción serán satisfechos por adquirente y trasmitente a partes iguales.

Artículo décimo.—Tanto el propietario como el arrendatario podrán recíprocamente compelerse al otorgamiento de la oportuna escritura de compraventa desde el momento en que hayan convenido el precio de la misma.

Cuando el precio lo señale el Tribunal arbitral de Arriendos, la escritura se otorgará por el presidente del mismo en representación de la parte que se negare a ello, transcurridos ocho días después de quedar firme la resolución de aquél, determinando el precio y forma de pago. No podrá hacerlo en nombre del adquirente mientras éste no haga efectivo el importe de la cantidad que haya de entregar como primera anualidad, salvo el caso de tener, a juicio del vendedor, solvencia suficiente.

Artículo undécimo.—El arrendatario que hubiese ejercitado el derecho de adquisición de la propiedad, conforme a lo preceptuado en esta ley y dejare de satisfacer alguna anualidad del precio aplazado a su vencimiento, no perderá su derecho de propiedad hasta que transcurra un año desde que hubiere incurrido en demora; sin perjuicio del derecho del vendedor para exigir el cobro de la parte del precio no pagada. Transcurrido el indicado plazo de un año sin satisfacer el importe de la anualidad vencida, quedará resuelto el derecho de propiedad adquirida por el arrendatario, pudiendo éste continuar en concepto de tal en la posesión de la finca, siéndole de abono para la renta las cantidades entregadas a cuenta del precio, con deducción del cinco por ciento, que quedará a beneficio del propietario en concepto de indemnización.

La reversión, en estos casos de dominio al primitivo propietario, gozará de la exención del impuesto del timbre y derechos reales. Si el mismo arrendatario volviese a adquirir el derecho de expropiación sobre la finca arrendada, no podrá ejercitarlos sino pagando sus precios al contado.

Artículo doce. Los arrendatarios que adquieran la propiedad de fincas en virtud de los preceptos de esta ey, no podrán enagenarla por estos intervivos ni arrendarlas durante un período de seis años, computados desde la fecha de la adquisición. Estas restricciones se harán constar necesariamente en los títulos en que la adquisicion se formalice. Si no obstante esta prohibición, el arrendatario adquirente de la finca, la enajenase o arrendase antes de transcurrir dicho plazo, el anterior propietario tendrá derecho a solicitar la rescisión de la transmisión de propiedad por él otorgada y a que el infractor le indemnice los perjuicios que haya experimentado. El mismo derecho, o a su elección el de retracto, si lo estima preferible, asistirá a dicho propietario en el caso de que durante el expresado plazo la finca fuese enajenada en virtud de ejecución. El retracto en su caso habrá de ejercitarse dentro del mes siguiente a la escritura de venta o al autor de adjudicación, cuando el otorgamiento de escrituras no sea necesario, bastando al propietario anterior consignar como pago la cantidad líquida que hubiere percibido el arrendatario accidente, aún cuando el precio de adjudicación la sebrepasare.

Artículo décimo tercero. Todas las cuestiones que surjan entre arrendatarios y propetarios en relación con el derecho de conversión en dominio que se establece en esta Ley, serán resultas por l Tribunal Arbitral de Arriendos, contra cuyos fallos podrán interponerse los recursos que se establecen en la Ley de Arrendamientos.

Artículo décimo cuarto. Tanto los instrumentos públicos en que se formalice la adquisición del derecho del dominio reglada en esta ley como los fallos firmes a sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad cuando reúnan los requisitos formales exigidos por la ley Hipotecaria. La inscripción de dominio a favor del arrendatario o accidente se practicará siempre que la finca o las fincas a que se contraiga su derecho, estén inscritas a nombre del arendador transmitente, no lo estén a nombre de terceras personas alguna o, si estando a nombre de tercera persona, han transcurrido treinta años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado a favor del arerndatario, pero en este caso se notificará personalmente la inscripción que se practique al titular del asiento contradictorio, a sus causahabientes, si fuera su domicilio conocido y si no fuera se hará público por edictos que se fijarán en el Ayuntamiento en que radique la finca y se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia respectiva. No surtirá efectos dicha inscripción contra el titular anterior o sus causahabientes hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación personal, o en su caso, de la inserción del Edicto en el Boletín Oficial sin haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formulada ésta se resolverá por los Tribunales ordinarios en el procedimiento que corresponda.

Artículo décimo quinto. Todos los actos y títulos en que conste la adquisición por los arrendatarios de la propiedad de tales fincas arrendadas de las prescripciones de esta ley, estarán exentas del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, utidades y timbre cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas.

Cuando exceda de esta cantidad estará sujeto al pago de los referidos impuestos el exceso.

Desde la Torre de Tavira



Vivíamos unos tiempos, en España, en los que, con la diferencia de la noche al día, se sabía quiénes eran los ladrones y quiénes los revolucionarios.

De levita y chistera fueron vistos los sediciosos románticos, en las trincheras y en las barricadas; pero no manchaban sus manos con un atraco.

En cambio, aquellas partidas, tristemente célebres, de bandoleros, lo mismo desvalijaban una diligencia que un cortijo, importándoles muy poco que el régimen fuera uno u otro; para éllos lo importante era el botín y su enemiga los migueletes y luego la guardia civil.

Y viene todo hoy a justo cuento, pensando en esos milloncejos que se llevaron del Banco de España, y de tantas otras cajas, los "regeneradores y salvadores del proletariado", que al grito de viva la libertad y abajo el capitalismo, arramplaban millones de pesetas, guardándolas para esperar tiempos mejores.

En cambio, voy a referir un breve pasaje, que acabo de encontrar en este archivo, y además está citado en un libro editado por el Banco de España, y del que es autor don Juan Antonio Galvarriato, publicado recientemente.

Amotinadas en Madrid, en julio de 1854, las turbas, que rompieron y quemaron cuanto de mejor había en palacios y casas de personajes políticos moderados, se temió por los caudales que se guardaban en el Banco de San Fernando. (Así se le llamó antes de Banco de España.) Mas no pasó nada; el pueblo de Madrid quería al Banco como cosa "suya", y ni aun en la mayor efervescencia de ánimos, se ocurrió a nadie ir contra él, no obstante haber durado el combate en las calles dos días y durante quince más las plazas y calles estuvieron convertidas en verdaderos campos atrincherados. Los mismos jefes de barricadas, levantadas en las inmediaciones del Banco, tomaron a su custodia el establecimiento y nadie osó abrir sus puertas, ni abrir la caja ni llevarse una peseta.

La revolución fué dominada, los rebeldes dejaron sus barricadas y los tropas del Gobierno reemplazaron la custodia del Banco.

¡¡¡Igualito, sí, igualito que ahora!!!

ALL.

Noticias políticas

EL SR. ALBA REUNIRA MAÑANA A LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARA TRATAR DE LA FORMULA PRESUPUESTARIA.-PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 4.—Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas:

—Me propongo reunirme mañana por la tarde, con los representantes de minorías, el señor Chapaprieta como autor de una de las fórmulas presentadas, el Ministro de Hacienda y el señor Villanueva presidente de la Comisión, con objeto de precisar los términos de la proposición que ha de adoptarse en presupuestos y leyes económicas porque si esperamos el dictamen de la Comisión perderán varios días.

A la vez convendremos si se ha de discutir antes el presupuesto de gatsos o el de ingresos.

Después irá la propuesta a la Cámara paar que ésta acuerde el régimen de discusiones, sesiones que han de habilitarse, si dobles, matutinas, nocturnas etc. A continuación irá la proposición incidental del señor Saiz Rodríguez sobre el ejercicio de la censura, después la ley de Arrendamientos para que se señale la actitud de la Cámara y se recoja la orientación. Por último se pondrá a discusión el debate sobre el régimen de Cataluña.

La fórmula propuesta por el Ministro de Hacienda para la aprobación de los presupuestos, es la siguiente:

Se autoriza al Gobierno para que por decretos, de los que dará cuenta a las Cortes, reorganice los servicios del Estado. La reorganización no rebasará los créditos afectos a los servicios, procurando la mayor economía, modificando reglamentos, simplificando trámites, reduciendo el personal, etc. En ningún caso la reorganización podrá determinar aumento de gastos.

El personal que resultare sobrante quedará excedente forzoso con los dos tercios de su haber. Las organizaciones que se acuerden deberán referirse a los servicios completos.

Para asesorar al Gobierno y preparar su labor, se constituirá en el plazo de cinco días una comisión mixta formada por un presidente designado por el Gobierno, tres diputados, uno de los cuales será el Presidente de la Comisión de Presupuestos, un contribuyente de territorial Urbana, designado por la Cámara de la Propiedad de Madrid, otro de Rústica, designado por la Cámara Agrícola de la provincia, otro por Industrial designado por las Cámaras de Comercio y otro de Utilidades, designado por el Consejo Superior Bancario, un Consejero de Estado, y un miembro del Consejo de Economía nacional.

La Comisión deberá haber terminado su cometido en primero de Julio de 1935. En tanto no hayan sido objeto de esta reorganización los servicios del Estado, no podrá, sin acuerdo del Parlamento e informe de la Comisión, introducirse ninguna modificación, ni podrán nombrarse nuevos empleos de ninguna clase, sin que previamente se hayan celebrado el oportuno concurso oposición. Serán amortizadas las plazas que en cualquier organismo del Estado vacaren en lo sucesivo y no tengan dotación expresa en los respectivos presupuestos. Serán responsables del incumplimiento de estos preceptos los ordenadores de Pagos e Interventores.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Madrid, 4.—Hoy ha sido presentada a la mesa de la Cámara la siguiente enmienda al proyecto de régimen transitorio de Cataluña:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda: En el artículo tercero del dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley estableciendo un régimen provisional de Gobierno, debe decir: "El Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, procurará se unifique la división eclesiástica de Cataluña de forma que coincida con la división administrativa del territorio de la República española."

Firman la enmienda todos los diputados de derechas por Aragón.

Según manifestó el señor Royo Villanova, esta enmienda tiende a que algunos pueblos de las provincias aragonesas dependen en la división eclesiástica de Cataluña, y por tanto se predica en ellos en catalán.

EL DIPUTADO ASTURIANO SEÑOR AZA VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 4.—Acompañado del diputado por Asturias, señor Aza, visitó hoy al ministro de Marina el presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, con objeto de recabar algunos detalles acerca de la construcción de los doce cañoneros que se proyectan.

El ministro contestó que tenía el propósito de llevar cuanto antes este proyecto a las Cortes, recabando de éstas la oportuna autorización para efectuar la construcción por adjudicación directa y no por subasta. Es decir, haría la subasta para la construcción de un cañonero, y con arreglo al tipo que resultare de ésta, efectuaría seguidamente el reparto de los ctros cañoneros entre las factorías restantes.

SIGUE TRAMITANDOSE LA DENUNCIA DE FERNANDEZ CASTILLEJOS

Madrid, 4.—En el expediente parlamentario mandado formar por el presidente de la Cámara a consecuencia de las denuncias formuladas por el señor Fernández Castillejos sobre la tramitación de la ley de Jubilaciones en el Magisterio, han depuesto esta tarde el denunciante y el diputado señor Pascual Leone.

El señor Taboada, que es el juez instructor de este expediente, continuará mañana la práctica de las diligencias.

Barcelona

BARCELONA, 4.—El Auditor de guerra ha manifestado al mediodía a los periodistas que había estudiado todo lo referente al Código penal y al bando declarando el estado de guerra, y ha llegado a la conclusión de que el crimen de ayer tarde en la persona del señor Vila, no podrá ser incluído en los delitos que hayan de juzgarse en consejo sumarísimo.

Es más, al procesado podrán corresponderle de prisión menor en su grado máximo a prisión mayor; de modo que no podrá tampoco aplicarse la pena de muerte.

El último decreto que se votó en las Cortes restableciendo la pena de muerte, es aplicable a los delitos que se verifiquen teniendo como móvil el robo o bien con explosivos.

El juez que tiene a su cargo este sumario ha estado trabajando toda la noche, realizando distintas diligencias y pidiendo telegráficamente antecedentes.

Esta tarde se verificará la autopsia del cadáver de la víctima y una vez realizada esta diligencia se celebrará plenario y más tarde consejo de guerra.

Han sido detenidos cinco individuos como presuntos participantes en el hecho.

El asesino, José Murias, ha ingresado esta madrugada en la cárcel y ha designado como su defensor al señor Villarrodona.

—Según datos facilitados por la Auditoría, se han verificado por los sucesos de octubre las siguientes detenciones:

En Lérida, 532; Gerona, 250; Tarragona, 503; Granollers, 48; Mataró, 69; Figueras, 56; en el "Uruguay", 645; en el "Argentina", 310; en Montjuich, 348.

Faltan en esta relación los que han sido libertados, los que estaban a disposición del Tribunal de Garantías, de la Sala Segunda del Supremo y los detenidos en la Jefatura Superior de Policía.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21530

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
6
JUEVES
San Nicolás

Por la Banda Municipal

Por estas líneas añado, modestamente, mi firma a las que en todo Cádiz se están recogiendo para que no se lleve a término el proyectado acuerdo de disolución de la Banda Municipal.

Yo vivo, todos lo saben, un poco apartado de las realidades de nuestra política municipal. Oigo hablar, vagamente, de déficit, de desastre, de economías o de austeridad; pero desconozco numérica y detalladamente la realidad de todas estas cosas. Esto me coloca en posición de inferioridad, lo reconozco, frente a los ediles que han proyectado la supresión de la Banda. No puedo oponer a sus razonamientos, razonamientos contrarios apoyados en números o cálculos. No puedo oponer más que ese impulso cordial que lleva a tantos gaditanos a pedir que no se deshaga en veinticuatro horas lo que durante mucho tiempo estuvo pidiendo la ciudad con tanto empeño y lo que con tanto trabajo se consiguió.

No soy un político que discute, con razones, un acuerdo municipal: soy un vecino más que no quiere que desaparezcan los músicos rojos que alegran tan lindamente nuestros domingos.

¿Que la Banda cuesta dinero? No creo que nadie haya pensado que el gasto de la Banda pudiera incluírse entre los gastos reproductivos. En todas las capitales cuesta dinero y todas las capitales—y aun muchas ciudades que no son capitales—tienen su Banda Municipal. Si Cádiz la suprimiera. Cádiz sería, por lo menos, la única capital de Andalucía que careciera de ella.

¿Que hay que hacer economías? Ya lo sabemos. Y ya digo que desconozco numéricamente y al detalle las realidades municipales Pero, ¿por qué ha de economizarse precisamente sobre ese poco de arte y de alegría que se le da al pueblo? Yo estoy seguro que. rebuscando un poco, se encontrarían fácilmente, entre los gastos municipales, otras "músicas" más suprimibles que la Banda Municipal.

Además, creo que hay que tener en cuenta que el gasto de la Banda suple en el Presupuesto Municipal otras atenciones que, de no existir aquél, para disimularlas o cubrirlas, aparecían desatendidas. Andamos pobres, y durante estos últimos veranos ha sido la Banda la que, yendo de aquí para allá, ha llenado la apariencia de unos festejos que no existían. No conviene, señores ediles, suprimir la música, que es el disimulo de nuestra pobreza. Conozco vuestra buena voluntad y sé que tendréis mejores planes para este Verano; pero de todos modos, la música es un prudente recurso para que la gente no se fije demasiado en el hotel clausurado y la plaza sin corridas.

Aparte de todo esto, yo creo que el gravamen que la Banda pueda significar en el Presupuesto Municipal, puede, si no lograr una nivelación, aliviarse no poco, atendiendo a aquellas fuentes de recursos que pueden existir en una hábil administración de la misma Banda. ¿Por qué no fomentar sus salidas a otras poblaciones de la provincia y su asistencia a ferias y festejos vecinos? ¿Por qué no organizar de vez en cuando algún concierto, más selecto, de pago, en los locales de espectáculos que el Municipio posee?

Y digo todo esto, enfocando el problema únicamente desde el punto de vista del público y de Cádiz. Sin tocar ese otro aspecto importantísimo, que es el que hace referencia a los propios profesores de la Banda, que vinieron a Cádiz abandonando la mayoría de ellos buenos puestos en otras bandas particulares o municipales y que se verían ahora, perdido lo de antes y lo actual, obligados a ir a engrosar esas filas interminables de "músicos parados" que la competencia de la misma mecánica ha producido en toda España.

Por humanidad, por buen gusto, por decoro de Cádiz, la Banda Municipal no debe desaparecer. La poda de las economías no debe empezar por una rama cuyo desgajamiento sería tan directa y dolorosamente sentido por el pueblo.

No es cosa de política. Lo piden los pacíficos vecinos, oyentes de las noches de Verano y los domingos de sol. Y entre ellos, como uno más, lo pide

JOSE M.ª PEMAN

Apostolado de la Oración

Los cultos correspondientes a este mes, tendrán lugar mañana viernes en la iglesia de Santiago, a las horas siguientes:

A las siete y media y ocho y media: Misas de comunión general, a las que deben asistir los socios que pertenezcan al tercer grado.

A las siete de la tarde: Exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, sacerdote jesuíta, Director del Apostolado; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos actos deben asistir todos los socios.

Intención bendecida por Su Santidad: General. Por la formación de la juventud para la Acción Católica: Misional. Para que se conviertan a Cristo las naciones del Archipiélago de Malasia.

Obras en nuestro puerto

Como nuestros lectores verán, en la sección del Ayuntamiento damos cuenta del telegrama recibido por el señor alcalde del diputado a Cortes por esta provincia, señor Núñez Manso.

De dicho diputado recibimos nosotros también el siguiente telegrama:

"Consejo Estado informó hoy favorablemente expediente subasta obra malecón de Levante y prolongación Dique San Felipe en su trozo primero, por siete millones ochocientas cincuenta y dos mil pesetas. Enhorabuena Cádiz. Saludos.—Carlos Núñez Manso."

Efectivamente, es noticia muy grata y de desear es que la subasta se anuncie pronto para que esa nueva obra venga a asegurar trabajo por algún tiempo, del que tan necesitado está Cádiz.

Felicitamos al señor Núñez Manso por su actividad en conseguir y comunicarnos tan grata nueva.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, se tendrán las lecciones siguientes:

"Puntos de moral católica", por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, con el siguiente tema:

De la norma externa que debe regir los actos humanos en su tendencia hacia el fin, esto es, de la "ley". Noción y propiedades de la misma. Estudio de los elementos constitutivos de la ley: autor, objeto, sujeto, promulgación y aceptación. Principios que regulan la obligatoriedad de la ley. Modo de satisfacer a su obligación y causas que excusan de su cumplimiento. Reglas de interpretación de toda ley. ¿Cuándo y cómo puede cesar una ley? Breve recorrido acerca de las nociones de ley eterna, natural, divino-positiva y leyes humanas: eclesiástica y civil. Concepto y fuerza de la ley no escrita, o sea, de la legítima costumbre.

"Liturgia y Arte cristiano". por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, con el siguiente temario:

Cuarta lección: Mobiliario litúrgico. Las campanas, antigüedad de su uso. Su lugar en la liturgia. Su simbolismo. Dignidad de la campana litúrgica. La campana en la vida cristiana. Elementos de purificación espiritual. Las antiguas abluciones rituales. La pila bautismal: su bendición. El bautisterio. Las pilas de agua bendita. El confesonario. El magisterio de la Iglesia. La cátedra pontifical. El púlpito y sus accesorios. Atriles o púlpitos. Los procedimientos intuitivos en la Santa Iglesia y a través de la Liturgia.

La Purísima Concepción

La Asociación de la Inmaculada, Patrona que fué de España y del Arma de Infantería, celebrará el próximo sábado, día 8, festividad de su Patrona, a las once de la mañana, en la antigua iglesia parroquial Castrense, hoy del Santo Angel Custodio, una solemne función religiosa en honor de dicha Patrona, y el lunes 10, a la misma hora, una Misa en sufragio por todos sus difuntos.

NOTA DEL DIA

Se cumplen hoy los dos meses de estar bajo un régimen excepcional de estado de guerra y un poco más de ese tiempo de estar bajo el de censura de Prensa. Según las noticias que recibimos al comenzar estos renglones, parece que en el Consejo que deberá celebrarse hoy bajo la presidencia del jefe del Estado, se acordará la prórroga del citado estado de guerra y que la censura para la Prensa continuará hasta que esté terminada una ley que sobre Prensa están redactando algunos ministros.

Hemos dicho en distintas ocasiones, y hemos de repetirlo, que nunca nos molestaron estos estados anormales de censura, aunque desde luego no sean de nuestro agrado, porque nunca escribimos más que con la vista puesta en ideales que no pueden ser censurados y que no aprovechamos tampoco el periódico para campañas inconfesables. Nos incomoda, sí, una censura como la actual—y no nos referimos a los encargados de ella en Cádiz—, que ordena a provincias la limitación de noticias o comentarios que deja publicar a otros periódicos en Madrid.

No nos molesta, además, ni esta censura ni estos sistemas o leyes de excepción porque éstos, los actuales, vienen a hacer buenos a aquéllos impuestos en fechas muy lejanas y que tanto criticaron muchos de los hombres que hoy nos gobiernan, que se han visto en la necesidad de echar mano de estas reglas, por no haber querido dar su brazo a torcer cuando tanto se les ha advertido el daño que se causaba a la Sociedad y a España permitiendo libertades que no lo eran y consintiendo campañas a todas luces precursoras del estado en que hoy vivimos, que no puede ser más detestable.

Dos meses llevamos en este estado de excepción, y si nos paramos a meditar un poco, nos tendremos que dar por muy satisfecho, siquiera sea por aquella satisfacción, un tanto egoísta, pero muy humana, de ver que hemos acertado en lo que desde hace muchos años venimos escribiendo y que hubo necesidad de darle más impulso en estos últimos años.

Desde el advenimiento del régimen existente hoy en España, y en especial desde que Azaña y sus amigos los socialistas se adueñaron del País, no hemos cesado de avisar a lo que habríamos de llegar, como no cesaremos de seguir vaticinando tiempos peores si no es que los que deben hacerlo no cambian de rumbo, que, por lo que se vé, parece no tienen esos planes.

Anunciamos la revolución y anunciamos la traición de la Esquerra, y ambas cosas se realizaron. Anunciábamos también que más pronto o más tarde los que arrancaron el Cristo de las escuelas a Él volverían sus ojos y sus manos, y muchas pruebas de ello hemos tenido en estos dos meses que llevamos de régimen excepcional.

Ahí están los que en las escuelas impusieron la enseñanza del brazo en alto y la mano cerrada, llegando a la puerta de aquel pobre sacerdote, al que hace unos días trataron de asesinar, pidiéndole, con sus manos extendidas y no cerradas, que les lleve adonde deban ir para dar cuenta de los actos cometidos.

Ahí tenemos a los que prepararon descarrilamientos, incendios y repartieron armas buscando refugio en una casa en la que al prójimo se mira como a hermano y no como cierto ministro miraba a sus camaradas en su despacho oficial; que el mundo anda como anda desde que se quiso desterrar esa palabra de hermano, que significaba amor y sacrificio, para sustituírla por esa de "camarada", a la que no puede igualarse.

Ahí tenemos esos niños, pobres huérfanos de la revolución, atendidos con un amor que no es interesado por esas Hermanas de la Caridad, que vieron arder sus casas; por esas benditas Hermanas que al primer día de instaurada la República en España empezaron a sentir los latigazos del sectarismo, como si fueran lo verdaderamente malo que había en la Sociedad, y al segundo se vió cuán necesarios eran sus servicios, porque ni pagados a peso de oro se encontraba quien como ellas los hicieran. ¡Por algo ellas todas las mañanas, antes de comenzar sus tareas, se arrodillan ante Aquel que únicamente puede darles de ese amor que luego saben repartir!

Ahí tenemos a esos mineros asturianos que, heridos, sufren en los hospitales y que no tienen otro consuelo que el que les proporcionan esas otras mujeres que llevan sobre el pecho o en un brazal el sacrosanto signo de la Cruz; de esa Cruz que ellos, ciegos, arrancaron un día y que hoy ven que sin las gracias que de Ella brotan no puede vivirse.

Y esto, muy ligeramente tratado, es la enseñanza que nos ha traído este régimen excepcional que llevamos viviendo en España desde hace dos meses.

¡Locos serán los que no saquen de esas enseñanzas las consecuencias debidas!

Ante el Supremo se vió ayer el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz que condenó al capitán Rojas

El Fiscal, de acuerdo con el defensor señor Pardo Reina, cree debe anularse lo actuado por dicha Audiencia

Madrid, 5.—Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo se vió esta mañana el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por el defensor del capitán Rojas, contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz, en la que se le condenaba por su intervención en los sucesos de Casas Viejas.

En general, estos recursos despiertan poco interés; pero en el caso presente, y basándose el recurso en la incomparecencia de los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Del Pozo ante el Tribunal que condenó a Rojas, el interés ha ganado categoría de excepcional.

En la mañana de hoy, el letrado señor Pardo Reina, ha venido al Tribunal Supremo a pedir, en términos de derecho, que reconozca la necesidad de que los remisos testigos comparezcan en forma a declarar "cuanto supieren y les fuera preguntado", y que al no entenderlo así, la Audiencia quebrantó la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por lo que su sentencia debe ser casada y anulada con todas sus consecuencias.

Comenzó el letrado, señor Pardo Reina, recordando cómo en el año pasado se produjo el movimiento revolucionario que culminó en Casas Viejas. La fuerza pública luchó con los revoltosos y logró dominarlos. Después desatóse contra aquella fuerza una campaña violentísima. Comenzó a actuar un juez militar, que se inhibió en favor de la jurisdicción ordinaria, y, además, una Comisión parlamentaria hizo las investigaciones que juzgó oportunas. Meses después Rojas comparecía ante la Audiencia de Cádiz para responder de los asesinatos acaecidos en Casas Viejas.

La defensa—continuaba el señor Pardo—mantuvo entonces dos puntos fundamentales, a saber: Que el capitán Rojas cumplió órdenes concretas en virtud de obediencia inexcusable; que el procesado no ordenó la comisión de los hechos que se le imputaban, sino que en virtud de la disciplina militar asumió todas las responsabilidades.

Para acreditar el primero de ambos extremos, solicitó el defensor la comparecencia de Azaña, Casares, Cabanellas y Del Pozo; pero la Sala adoptó el acuerdo de que no era precisa su presencia en estrados, y no comparecieron; simplemente les fueron sometidas por escrito unas preguntas que evacuaron también por escrito.

El señor Pardo denunciaba a este respecto la infracción del artículo 410 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que obliga a todos a comparecer a declarar ante los Tribunales de Justicia, con la sola excepción de las personas que, taxativamente, enuncia el artículo 412, y entre las cuales se hallan los ministros, gobernadores y capitanes generales, pero no los ex ministros, ex gobernadores y militares de graduación inferor, como eran los testigos citados.

Además, el artículo 437 de la propia ley abjetiva, exige que las declaraciones sean verbales, salvo cuando, como recoge el artículo 703, se trata de personas comprendidas en el 412, que deban deponer sobre hechos de los que tengan conocimiento, no sobre hechos que hayan cometido.

Terminó su informe el señor Pardo Reina manifestando que le fué denegada una información suplementaria y denunciando supuestas contradicciones en el veredicto del Jurado.

A continuación, el Presidente confía el uso de la palabra al fiscal, señor Romero de Tejada, para apoyar el primer motivo del recurso, que se refiere a la incomparecencia de los testigos, y oponerse al otro.

En los primeros párrafos de su informe, reconocía plenamente el señor Romero de Tejada que hubo desigualdad de trato en la admisión de pruebas, pues aquellos testigos que debieron sentir, en sí mismos, estímulos suficientes para acudir a declarar, dejaron de hacerlo, amparados por una resolución exenta de motivos legales, que no existían, pero que de haber existido, la barrena de la interpretación hubiera hallado otros para hacer comparecer a tales testigos, en beneficio de la Justicia.

Tras otros razonamientos de tipo legal, expuestos con precisión, manifestaba el fiscal que, a su juicio, debía admitirse el recurso y declarar nulo lo actuado por la Audiencia, a partir del momento en que se produjo la infracción.

En la oposición al segundo motivo de casación, no hizo especial hincapié el señor Romero de Tejada, pues, de prosperar el primero, no había lugar a entrar a dilucidar si las respuestas del Jurado a las preguntas del veredicto eran contradictorias o no.

El letrado recurrente rectificó brevemente, para rendir un tributo de admiración al fiscal, satisfecho de ver cómo entre las togas de letrados y fiscales no existen divergencias, pues coinciden en su anhelo de servir a la Justicia.

El Presidente declaró visto el recurso para sentencia. Si ésta es de acuerdo con lo pedido por el señor Pardo Reina y el fiscal, los señores Azaña, Casares, Cabanellas y Del Pozo tendrán que prestar declaración ante la Audiencia de Cádiz en nueva vista de la célebre causa.

Por el Seminario

Como ya saben los lectores, el próximo sábado 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará en todas las iglesias y capillas una colecta extraordinaria en favor del Seminario y atenciones del Clero Parroquial, por disposición de los Rvdmos. Metropolitanos.

En ese día tan grande para la piedad española, la caridad inagotable del pueblo español encontrará un motivo para acudir en auxilio de una de las más apremiantes necesidades que la realidad presente nos plantea.

El Seminario, levantado por la munificencia y piedad de nuestros antepasados, y sostenido hasta ahora por su caridad y largueza. que durante mucho tiempo nos libró de esa carga—que realmente debía pesar sobre nuestros hombros—, necesita de nuestra limosna para subsistir.

Obra de nuestros antepasados ha sido hasta ahora el sostenimiento del Seminario, ya que el presupuesto eclesiástico del Estado no era otro cosa que la parte—mínima, por cierto—que éste restituía a cambio de los bienes que quitara a la Iglesia y que no eran si no las aportaciones de los fieles en cumplimiento de la obligación que sobre éllos pesa de sostener al culto y a sus ministros. Y porque nuestros antepasados cumplieron ese deber con largueza extraordinaria, nosotros nos vimos durante mucho tiempo libres de cumplir aquella sagrada obligación.

Pero, en las circunstancias actuales, el Seminario—lo mismo que acontece a la Iglesia en general—nada recibe del Estado y surge la obligación por parte nuestra de acudir a levantar esa carga, que más que "carga" es honor.

Porque el sacerdote—que se forma en el Seminario—es para nosotros y es "nuestro". La misión del sacerdocio en el pueblo y para el pueblo debe cumplirla. Por él y para él existe el Sacerdocio y es gran honor para el pueblo que de él escoja Dios, nuestro Señor, aquellos hombres que ha de elevar a la dignidad excelsa de Ministros suyos.

Por todas estas razones, sintetizadas en gracias a la brevedad, deben acudir los fieles con caridad extraordinaria a contribuir con su óbolo a remediar la penuria en que vive el Seminario.

No es algo de lujo lo que se solicita, aunque nada de extraño tendría el lujo científico o moral en el centro en que se educan los que han de ser Maestros de la sociedad; es algo necesario, es cuestión de vida o muerte para el Seminario el que los fieles lo socorran.

Ante todo, porque no tiene otros ingresos que la caridad, y si algo quedara del tiempo pasado, no en balde pasa el tiempo y la vida que se ha encarecido en todas sus manifestaciones, ha dejado caer su mano dura sobre los Seminarios, aumentando más que sus posibilidades, sus gastos y atenciones.

Además, existe un fenómeno económico, que no deja de excitar la curiosidad: en medio de una sociedad que aumenta—o quiere aumentar—considerablemente sus riquezas, que atiende con largueza insospechada a todos los hombres—aún los más humildes—, aumentando el tipo del jornal obrero y acreciendo de distintas maneras sus posibilidades, sólo el Sacerdocio es pobre, sin que ésto no obste para que al Sacerdocio se le exija una prestancia que, aunque diga bien con la cúspide que ocupa del edificio social, no puede compadecerse con la penuria en que se le hace vivir, y quitándole, sobre todo, el gran medio de hacer bien a sus semejantes, ya que no puede compartir lo que se ha llamado "el jornal del hambre", con los que quizá, en los días buenos, sean potentados al lado suyo.

Católicos: El Seminario os pide una limosna en el día de la Madre bendita de los españoles; no se la neguéis, porque con élla haréis patria y os haréis dignos de una gratitud que nunca olvidará la Iglesia española.

Pedro JESUS BRAVO.

NOTICIAS POLITICAS

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS.-AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD A EXCEPCION DE COMPANYS, PARA EL QUE SE SOLICITARA SUPLICATORIO.-UN MILLON DE PESETAS EN FIANZA.-EL JUEZ INSTRUCTOR SR. MARTIN ALVAREZ MARCHARA A BARCELONA

Madrid, 5.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. La reunión duró desde las once hasta las dos de la tarde. El Secretario General Sr. Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas que se había tomado el acuerdo de dictar auto de procesamiento contra todos los Consejeros de la Generalidad a excepción de Companys para quien, como diputado, se solicitará el correspondiente suplicatorio. Sin embargo continuará a disposición del Tribunal de Garantías. Se interesará del Gobierno el traslado de todos los citados ex consejeros y del presidente a Madrid a disposición del Tribunal de Garantías.

Tan pronto como se firme el auto de procesamiento, el señor Gil y Gil, realizará otro viaje a Barcelona para continuar sus diligencias. En dicho auto se determinará la prisión de los Consejeros y se fijará igualmente en un millón de pesetas la fianza solidaria que han de depositar por los muertos heridos y daños materiales y morales.

Terminó diciendo que se firmará el auto de procesamiento mañana.

El Vocal del Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, nombrado juez instructor, marchará mañana a Barcelona para realizar las diligencias emanadas de la malversación de fondos llevada a cabo por el ex Consejero Dencas.

UN RUEGO DEL DIPUTADO SEÑOR HUESO, SOBRE LA REORGANIZACION DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

Madrid, 5.—El diputado a Cortes don José María Hueso, popular agrario, ha dirigido al señor Ministro de Agricultura, un ruego que dice:

"Por decreto de ocho de Junio de 1932 quedaron totalmente disueltas aquellas Cámaras, puede afirmarse siguen sin organizar. Aquellas Cámaras, puede afirmarse siguen sin organizar los repetidos organismos pues solo seis, Jaén, Zaragoza, Burgos, Sevilla, Valencia y Córdoba, son las que están constituídas.

Las pocas Cámaras constituídas han intentado actuar, pero enfocando su actuación tan sólo a fijar las cuotas que habían de percibir los labradores, excepción de algunas gestiones profesionales hechas por la Cámara de Sevilla.

El señor Hueso, entiende debe dejarse en suspenso la aplicación del decreto de 28 de abril de 1933 reorganizador de las Cámaras Agrícolas así como su legislación complementaria. Pero como es preciso organizar corporativamente a los agricultores, procedería ir resueltamente a dicha organización, recogiendo y respetando toda la labor que privadamente han venido y vienen realizando los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas. Acometiendo esto con urgencia, y anulando lo anterior que es caótico para llegar a una organización viable y fecunda.

ENTREGA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE UN IMPORTANTE DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

Madrid, 5.—El Ministro de Obras Públicas, ha recibido 31.500 pesetas como aportación de los Contratistas de Obras públicas, dependinetes del Ministerio, con destino a la suscripción por la fuerza pública.

El señor Cid recibió hoy la visita del vicealmirante Jefe de la Base Naval de Cartagena señor Cervera que ha venido para interesarse de varios asuntos relacionados con los Canales de Taivilla, como Presidente de dicha Confederación.

UNA COMISION DE FUNCIONARIOS VISITA AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 5.—El Ministro de Obras públicas recibió a una comisión de representantes de funcionarios de Obras de puesta en riego, que le dió cuenta de la situación creada como consecuencia de la reducción de personal impuesta por el acoplamiento de dicho servicio a la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir. El Sr. Cid prometió interesarse por el problema y resolver en justicia.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Nicolás, Obispo.

SANTO DE MAÑANA

San Ambrosio, Obispo y Doctor. (Primer viernes del mes).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa.—De San Felipe Neri, por coincidir con el Jubileo y los cultos a la Inmaculada, se suprime por esta vez.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media de la tarde, octavo día de la solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, dedican a su amantísima Madre; predicando el R. P. Teodoro Ansotegui, C. M.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que la Congregación de Hijas de María consagran a su excelsa Patrona, predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, cántico a la Inmaculada, plática y Reposición del Santísimo.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las tres de la tarde, primer día del tríduo que anualmente dedica a María Inmaculada el Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria.

Centro Obrero.—A las ocho y media de la noche, primer día del Tríduo de la Congregación; predtcando el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

Colegio de la Mirandilla.—A las ocho y media de la noche, primer día del Tríduo, predicando el presbítero don José Mainé Vaca, Capellán.

Colegio de la Viña.—A las nueve de la noche, primer día del Tríduo; predicando el Pbro. D. Juan González Macías.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, Misa armonizada de Comunión y ejercicios del Corazón de Jesús.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, Misa rezada en el Sagrario con cánticos, Exposición, rezo del ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y Bendición.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A als ocho, Misa de Comunión, y ejercicios.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa rezada con cánticos, Exposición y Ejercicios.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Iglesia de San Felipe Neri.—Los días que se halle en esta Iglesia el Santo Jubileo Circular, se celebrarán las siguientes Misas: A las siete, Misa cantado de Exposición, a las ocho y treinta y a las nueve y treinta.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Iglesia del Santo Angel Custodio, (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, a fin de que sea visitada por sus innumerables devotos la Imagen de Jesús. A las ocho y media, Misa en su altar.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Durante la mañana, a las horas de las Misas, se halla abierta esta Iglesia; pudiendo visitarse la Capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

VIA - CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ESCUELA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Programa de los solemnes actos con los que la Fundación Moreno de Mora (Mirandilla), celebrará la Festividad de la Inmaculaad Concepción, las Asociaciones de Antiguos Alumnos, Congregantes de María Inmaculada y Padres de Familia, establecidas en dicha Escuela.

Las referidas Asociaciones invitan por la presente, a sus asociados, a dichos actos, que a continuación se expresan.

PROGRAMA

Durante los días 6, 7 y 8 del actual, se celebrará un Solemne Tríduo en la Capilla del colegio en honor de la Inmaculada Concepción.

Dará comienzo a las ocho y media de la noche con exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Salve y Sermón a cargo del elocuente orador sagrado, don José Mainé Vaca, Capellán de la Escuela.

La parte de música estará a cargo del antiguo alumno don Francisco Fernández Trujillo, y la Schola Cantorum de esta Escuela.

El último día del Tríduo, después de la Reserva, se cantará solemne Responso por los socios fallecidos.

El día nueve, a las ocho y media de la mañana Comunión General, y seguidamente desayuno a los comulgantes.

A las nueve y media Función Principal a toda orquesta, estando el panegírico a cargo del referido señor Mainé Vaca.

Terminada la Santa Misa, solemne imposición de Medallas a los nuevos Congregantes.

A las once, Asamblea General de la Asociación de Antiguos Alumnos.

A las tres de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad y Reserva.

Notas.—El sábado 8, después del Tríduo, habrá varios señores Sacerdotes para las confesiones.

Se ruega la más puntual asistencia.

Gobierno Civil

EL ALCALDE EN EL DESPACHO DEL SR. GOBERNADOR

Al recibir al mediodía de ayer a los periodistas el gobernador civil señor Armiñán, les dió referencia de la visita que le había hecho el alcalde de la capital don Juan Antonio de Labra, que había ido a comunicarle que ya había colocado al joven José Galán, que como digimos ayer perdió un brazo a consecunecia de un accidente del trabajo en la Fábrica Eureka, donde trabajaba como soldado con ocasión de la huelga de panaderos.

Se le ha dado el puesto de ordenanza en la Oficina de Vías y Obras del Municipio, con el haber diario de siete pesetas.

El señor Armiñán agradeció la atención del señor Alcalde al dar tan pronta satisfacción a su ruego, encomendándole a la vez que lo hiciera también a los gestores municipales.

UNA VISITA DE LOS TAXISTAS

Visitó a la primera autoridad civil de la provincia, una comisión de taxistas. Antes el señor Armiñán había conferenciado sobre los asuntos que a éstos interesa, con don Ignacio Merello, ingeniero jefe de Obras Públicas, y al comunicar el resultado de este cambio de impresiones a los taxistas, éstos quedaron sumamente complacidos y agradecidos al interés del señor gobernador.

LOS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL PRO FUERZA PUBLICA

El Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, con el secretario don Antonio Alonso e interventor don Manuel Cerón, visitaron al señor Armiñán para hacerle entrega de 1.617,45 pesetas para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

De esta cantidad, 500 pesetas corresponden al donativo de la Diputación y 1.117,45 a lo recaudado entre el personal y gestores de la misma Corporación.

PARA TRATAR DE ASUNTOS DE INTERES PARA LA LINEA

Don Félix Bragado y don Manuel Escandón estuvieron en el despacho de S. E., acompañando a una comisión de concejales del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, para hablarle sobre la reducción de los carnets que se facilitan a los obreros que han de acudir diariamente a Gibraltar.

El señor Armiñán les recomendó fuese una comisión de interesados a Madrid para exponer su pretensión al Ministro de Hacienda.

LA SEÑORA DEL GOBERNADOR PRESIDENTA DE LA ESTUDIANTINA DE NUESTRA FACULTAD DE MEDICINA

Una representación de la Estudiantina de nuestra Facultad de Medicina, integrada por el joven doctor Segovia y los alumnos señores Alamos y Mayboll, visitaron al señor Gobernador para darle cuenta del acuerdo de aquélla de ofrecer a su esposa la presidencia de la misma.

Los tunos saludaron a tan distinguida dama, exponiéndole el acuerdo de la Tuna.

La Excma. Sra. Doña Carmen Oliver de Armiñán, que guarda para Cádiz un muy bien probado afecto, accedió amable y complacida al ruego de los estudiantes que como es natural, quedaron agradecidísimos al gran honor que se les dispensaba.

La señora de Armiñán y su encantadora prima, señorita Angela Armiñán que le acompañaba, escucharon de los visitantes sus proyectos.

Los periodistas hablaron también con el señor Segovia, quien dijo que la Estudiantina inaugurará su actuación el día 12 del actual a las siete de la tarde, siendo su primera visita para la presidenta del año anterior, bellísima señorita Lolita Genovés, que les hará entrega de la bandera que ha regalado. Esta bandera estará expuesta el próximo sábado en los almacenes de "La Innovación".

El día 14 la Tuna se presentará al público en el Gran Teatro, en cuya velada se representará la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Alma de Corcho".

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador:

Don Juan A. de Labra y Labra, alcalde de la capital.

Dcn Ignacio Merello, ingeniero jefe de Obras Públicas.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta de Beneficencia.

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; interventor, don Manuel Cerón, y secretario señor Alonso.

Abogado del Estado, don Félix Bragado y señor Rosales.

Comisión de Taxistas de la capital.

Comisión de La Línea de la Concepción.

Sr. Director de la Escuela de Comercio.

Don Manuel Escandón, delegado del Gobierno en la Zona Franca.

Directiva de la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Don José Galán.

Don Juan Narváez, alcalde de Jerez de la Frontera.

Inspector municipal, señor Dastis, de Jerez de la Frontera.

Alcalde de Puerto Santa María.

Alcalde y comisión de Olvera.

Sr. Zamalea, secretario de la Patronal Gaditana.

Don José María Benítez, ingeniero agrónomo.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, recibió las siguientes visitas:

Don José María Milián Núñez.

Don Juan Narváez, alcalde de Jerez.

Don Franco Benito.

Don Emilio Margaleff, teniente de alcalde.

Director del Manicomio Provincial.

Director del Hospicio.

Don Manuel Escandón.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

En la Sección segunda compareció Joaquín Incierte Gutiérrez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Santiago, por el supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Gutiérrez, estimaba dos atenuantes y solicitaba la pena de 250 pesetas.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ESTAFA

En la propia Sala, ocupó el banquillo Manuel Fernández Cánovas, procesado como autor de un delito de estafa, en causa que se le instruyó en el Juzgado de San Miguel, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sección primera compareció Antonio Heredia Contreras, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, y el defensor señor Gutiérrez la absolución, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de Algeciras.

Terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

CONFORMIDAD

Luis Ligero Frias se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de hurto, en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de San Fernando.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Tres días de la semana primera de Diciembre, tres días de importancia e interés comercial para nuestro puerto. No ha dejado en un solo instante de verse los muelles cubiertos en sus líneas de atraque, por numerosos vapores, que no han cesado en todo el día de descargar mercancías y recoger a su vez las que del interior de la Península han llegado para salir con rumbo a puertos extranjeros. La nota característica de la jornada de ayer fué el "Ebro", que trajo algún pasajero y tomó importantes cargamentos de sal con destino a puertos africanos, para donde salió por la tarde. Los restantes barcos entrados ayer lo han sido de navegación de gran cabotaje, en su mayoría, que dejaron un buen cargamento. Por la noche salió el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca" que llevó un buen número de reclutas para los regimientos de guarnición en la zona de Larache.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Motonave "Ebro", de la Compañía de Pinillos, llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general. Este barco salió a las cinco de la tarde para Casablanca.

Vapor "Cabo Carvoeiro", llegado de Ferrol, La Coruña, Villagarcía y Vigo, con carga general.

Vapor inglés "Calderón", llegado de Coruña, Vigo y Sevilla con carga general, saliendo para Málaga.

Vapor correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que salió para Larache y Arcila.

Vapor sueco "Leonardia", que salió para Huelva.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION presentan las últimas novedades para la temporada de invierno.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido del fuerte ataque bronquial que sufrió, nuestro estimado amigo el activo e inteligente funcionario de Policía don Alfredo Serrano.

—

Continúa mejorando en la enfermedad que padece la señora de nuestro estimado amigo el vicesecretario de esta Audieicia, don Baldomero Rodríguez Monje.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—

Para asuntos del servicio pasó el día del martes entre nosotros, el agente de Policía con destino en Algeciras don Lutgardo Aguilera Mata, que desempeñó igual cargo en la plantilla de Cádiz.

—

En el expreso de ayer tarde marchó a Madrid, en comisión de servicio, el teniente coronel de Carabineros, primero jefe de esta Comandancia, don Leoncio Jaso, encargándose del mando de la misma el comandante seguido jefe, don Isaac Llopis.

—

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las 3 y 30 de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda municipal.

Primera parte.

"Viva la Libertad", marcha; J. M. Lacalle.

"Socorro en Sierra Morena", fragmentos; P. Luna.

"Tongorongo", canción antillana; P. Marquina.

"Bohemios", fantasía; A. Vives.

Segunda parte.

"La leyenda del beso", intermedio; Seutullo y Vert.

"La reina mora", selección; José Serrano.

"Mac And Mac", dúo de flautines; K. Alford.

"La Doores", gran jota; T. Bretón.

—

El moderno y acreditadísimo "Bazar España" expone actualmente en uon de sus escaparates, una preciosa imagen de Santo Domingo, en tamaño natural, destinada a la iglesia de su nombre, en esta ciudad, como igualmente, y para el mismo destino, otra imagen de Nuestra Señora de Lourdes y Bernardita.

Dichas imágenes, adquiridas con el objeto expresado por una piadosa y distinguida dama, son trabajos acabados e irreprochables y proceden de los más acreditados talleres de Olot, de los que tiene la exclusiva de venta en esta plaza el "Bazar España", que constantemente posee un enorme surtido de imágenes de todos los tamaños y ha suministrado numerosos ejemplares con destino a las iglesias de esta provincia.

—

Ha sido ascendido a comandante el capitán de Carabineros, convecino nuestro, don Luis Arnal Guard, al que cordialmente felicitamos.

—

La "Gaceta" de ayer publica una disposición de Guerra, concediendo la Medalla Militar por su heroico comportamiento en los sucesos revolucionarios de Asturias, al fallecido comandante de Regulares don Apolo Ruiz Marset, y al capitán del mismo Cuerpo, don Manuel Gener.

—

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver de la virtuosa señora doña Emilia Pérez Alba de Corbacho, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Corbacho Redondo, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (q. e. p. d.)

sistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira. Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los familiares de la finada, don Juan B. Gago Moreno, muy ilustre señor don Antonio Ternero, don Joaquín E. Puelles, don Buenaventura García González, don Fernando Quiñones, don Francisco García Merchán, don José Emilio González, don Manuel Rodríguez Rowo, don José Amosa Utrera y representaciones de los Estudiantes Católicos, Juventud Católica, Sociedad esperantista y profesores y alumnos del Colegio del Niño Rey de los Corazones.

En la plaaz de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reciban sus familiares, y muy especialmente su viudo e hijos, nuestro más sentido pésame por tan triste desgracia.

—

En el tren exprés marcharon a Madrid don Luis Martínez y don Emilio Huart.

Renovación Española

SECRETARIADO DE PROPAGANDA Y PRENSA

EL DISCURSO DE DON JOSE CALVO SOTELO

Se hace público por la presente nota, que habiéndose recibido en este Secretariado el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, en el Congreso de los Diputados, el día 6 de Noviembre de 1934, en el debate sobre los antecedentes, realización y consecuencias del pasado movimiento revolucionario—texto íntegro tomado del "Diario de Sesiones" fecha del citado día—, todas aquellas personas que a pesar de haberse repartido, aún no lo hayan recibido y deseen conocerlo, pueden pasarse a recogerlo gratuitamente en este Secretariado, calle Cristóbal Colón 14, de doce a una de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Al telegrama dirigido al señor Presidente de la Cámara, ha tenido a bien contestar con el siguiente:

"Rosario Fernández, Sopranis, 4. Cádiz.

Tendré muy en cuenta su deseo, cuando el proyecto Ley a que se refiere venga a la Cámara. Saludos."

Sección marítima

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria:

Suma anterior, 31.579'18 pesetas.

Don Germán González Tánago, 5 pesetas.

De Prado del Rey:

Ayuntamiento, 100 pesetas; don Ildefonso Rodríguez Mena, 5; don José Rodríguez Reguera, 5; don Antonio Rodríguez Vega, 5; don Fernando Rodríguez Chacón, 5; don Antonio Rodríguez Núñez, 15; don Francisco Rodríguez Vega, 10; don Manuel Rodríguez Vega, 5; don Antonio Rodríguez Chacón, 5; don José Reina García, 5; don Manuel Gálvez Rodríguez, 5; don José Orellana Vega, 10; don José Velázquez García, 5; don Salvador Velázquez García, 5; don Juan García Barea, 5; don José Copete Santa Ana, 5; don Ildefonso Gómez Vega, 5; don Manuel Copete Barea, 25; don Francisco Barrera García, 25; don Emilio García de Haro, 25; don Diego Chacón Puerto, 5; doña Isabel Velázquez Rodríguez, 5; don Antonio Pérez Millán, 5; don Juan Benítez Tenorio, 5; don José Beltrán Vegazo, 5; don Francisco Marín Benítez, 5; don Diego Marín Gallardo, 5; doña María Chacón Aguilar, 5; don Mariano Peñalver Vega, 25; don José Velázquez Vega, 5; don Juan Mesa Benítez, 5; don Antonio Ramírez García, 5; don José Hernández Mejías, 10; doña Josefa Núñez Chacón, 5; don Juan Antonio Chacón Bohórquez, 5; don Francisco Reguera Fernández, 10; don Manuel Chacón Aguilar, 10; don Francisco González de Quevedo, 15; don José García Clavijo, 5; don Joaquín Narbona Delgado, 25; doña María Reina García, 5; don José Gutiérrez Calles, 5; doña Encarnación Rodríguez Reyes, 5; doña Catalina Gutiérrez Vega, 5; don José Romero Trujillo, 10; doña María Melero Delgado, 5; don Manuel Doval Saborido, 5; don Nicolás Heredia Mateos, 5; don Juan Menacho Rodríguez, 5; don Vicente Ramírez Zapata, 5; don Antonio Mulero López, 5; don Antonio Rodríguez Menacho, 5; don Antonio Núñez González, 15; don Eustiquiano González Vega, 5; don Juan García Tamayo, 5; don Manuel Velázquez Núñez, 5; don Manuel Copete Santa Ana, 5; don Andrés J. Bazán Molero, 8; don Ildefonso Mena Rodríguez, 5; don José Pérez y Pérez, 5; don Francisco Gutiérrez Molero, 5; don Manuel Beltrán Parra, 5; don Francisco Barrera Sánchez, 5; don Emilio Rodríguez Vega, 5; don José Pérez Román, 5; don José Mena Chacón, 5; don Jaime Montero y Ortiz de Cózar, 5; don Miguel González de Quevedo, 5; don Tomás Vega Rodríguez, 5; don Juan Castillo Orellana, 5; don Manuel González de Quevedo, 1; don Francisco Martín Gutiérrez, 2; don Juan Martínez Guerra, 2; doña María Reguera Tamayo, 1; don Francisco Rivero Holgado, 2; doña Amparo García Zamudio, 1; don José García Zamudio, 1; don Antonio Chacón Sánchez, 2'50; don Vicente Fernández Vega, 2; don Manuel Blanco Garrido, 2; don José Fernández Barea, 2; doña Ana Beltrán Barranco, 1; doña María Ardila Gutiérrez, 1; don Tomás Doblar Chacón, 1; don Silvestre Benítez Castillo, 1; don Antonio Rodríguez Fernández, 1; don Juan Pérez Gómez, 2; don Francisco Payán Chacón, 1; don Francisco Tornay García, 2; don Julián Velázquez Vegazo, 1; doña Josefa Garrido Mateos, 1; doña Josefa Téllez Toro, 0'50; don Juan Gutiérrez García, 0'50; don Diego Castillo González, 2; don Diego Chacón Casillas, 1; don Francisco Sánchez Soriano, 0'50; don Francisco Beltrán Sánchez, 2; don Antonio García y García, 2; don Fernando López Fabero, 4; don Pedro Manzano Cortés, 1'50; don Diego Chacón Vegazo, 2; don José Holgado Fernández, 2; don Salvador Chacón Barea, 1'50; don Mariano García Rodríguez, 2; don Francisco García Rodríguez, 2; don Victoriano Gacría Rodríguez, 2; don José García Rodríguez, 2; don Juan Garca Rodríguez, 2.—Total, pesetas 720.

Don Miguel Martín Gómez, 250.

Total general, 32.574'18 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de nueve a catorce horas.

Cádiz 5 diciembre 1934.

DE ROTA

Escribimos estas líneas penosamente. Sobre la superficie virgen de las cuartillas, proyecta su opacidad un tenue rayito de luz rojiza caída en desmayo de la lámpara pendiente del techo, la cual nos guiña burlonamente, en un parpadeo alarmante e irónico, como si quisiera expresar la audacia de esta empresa de alumbrado público, bien dispuesta a tomar el pelo a toda la noble Villa.

Ya otra vez hubimos de asomarnos a las columnas de la prensa, denunciando la frecuencia de estos ataques "oscurantistas" que paralelamente a la insoportable carestía del fluído (el más elevado de precio en España; 1'58 kw; venían acometiendo a los pacientes abonados con una persistencia tan eficaz y metódica, como si los comerciantes en bujías de cera y otros aparatos del alumbrado supletorio tuviesen subvencionando al Consejo de Administración de la ínclita Compañía "Eléctrica Roteña". Entonces las causas inmediatas de estas "crisis" durante las cuales nos veíamos sumidos en la época romántica e idealista del farol de gas, eran ciertos ataques de gota que solían acometer a los dos cacharros que tenía la Empresa para la produción del fluído. Se trataba de venerables ancianos de brillante historia en el ejército de la mecánica, cruzados de remiendos y cicatrices que habían rendido buen servicio en otras fábricas, en los felices tiempos del primitivo alumbrado eléctrico y los cuales desechados con esa ingratitud que suelen tener para las cosas viejas los directores inteligentes de las industrias bien organizadas, fueron recogidos amorosamente y traídos a Rota en un desbordamiento altruista de generosidad y comprensión. Periódicamente, los dos bravos veteranos renqueaban con frecuentes ataques de senectud, quedando paralizados o inertes hasta que el mecánico señor Costa—que por entonces era el "galeno" de más fama en la provincia—llamado urgentemente, los reanimaba aplicándoles un poco de aceite alcanforado, y dejandoles en su marcha cansina hasta otro nuevo ataque que naturalmente no se hacía esperar. Así íbamos pasando la perra vida, y aunque el presupuesto del fluído adquiría proporciones astronómicas percibiendo cada mes solo 15 días de luz, siempre contenía nuestra protesta una razón sentimental de respeto a la vejez y ¿por qué no declararlo? la admiración más profunda hacia esos genios de la industria eléctrica que obraban el milagro de sacar rendimiento 15 días durante el mes a dos artefactos que en ninguna parte hubiesen funcionado una sola hora.

Pero éste raro fenómeno (único en la historia ya dilatada del alumbrado público) tiene en la actualidad un nuevo aspecto que le enajena toda nuestra anterior benevolencia: Se nos había prometido qeu las molestias de un alumbrado caro, intermitente y malísimo no las sufriríamos más. Así fué propagado a los cuatro vientos cuando no hace mucho los primates de la empresa sostuvieron una divertida polémica—divididos en dos bandos denominados "terrícolas" y "marítimos"—acerca de la adquisición de un joven motor que viniera en auxilio de los veteranos. Vencidos los "terrícolas"—que propugnaban la compra de otro cacharro de corte "campesino"—los triunfantes adoptaron la resolución de adquirir un "chaval" nuevecito nacionalizado en Alemania llamada "Diessel" y de profesión "marinero". Nosotros profanos en esa ciencia del "ocultismo" eléctrico que tan a maravilla dominan los empresarios, respiramos satisfechos. "Si tenemos buena luz no importa que sea cara"—murmuramos con regocijo inefable—. Y aunque algunos del bando vencido, envenenado su espíritu por la derrota nos afirmaba que el nuevo motor era una calamidad "marítima" incapaz de adaptarse a las costumbres terrestres, no hicimos caso. ¡La fe es ciega!...

Bien poco duró nuestro optimismo. Recibido el joven y bravo motor marino, e instalado con la solemnidad que merecía su prestancia y el triunfo logrado con la adquisición, empezó a "repucharse" con tal tenacidad que a todos nos infundió la sospecha de si estaría afiliado a algún sindicato revolucionario. Y la verda ya esto es intolerable. Con mansedumbre y resignación cristiana soportamos hasta aquí los achaques de esos pobres ancianos (sometidos todavía al esfuerzo de suministrar fluído a todo un pueblo, mientras su joven compañero se va de juerga a Jerez dejándose el cigüeñal olvidado en el taller de reparaciones del señor Tocón), en atención a su respetable historia. Pero ya no es posible aguantar un día más.

Señor Alcalde: ¡Fiat Luz! ¡Queremos luz!... Parodiando a Gil Robles, os decimos: "hay que traerla de donde la haya" y; ¡qué diantre! Vd. y nosotros sabemos dónde la hay muy cerquita de aquí y bastante más barata...

EL QUIQUI.

Rota y Noviembre 1934.

«RADIO JEREZ»

Programa del Jueves 6 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Flor de España. De Vola. Sólo de acordeón.

Del infierno adelante. Gato. Baile. Orq. Típico Spaventa.

A mi novia. Fox. De Dixo. Sólo de acordeón. Por Emilio Vacher.

La campana de Vela. Por Imperio Argentina.

La monda de la rosa, de la zarzuela La rosa del Azafrán. De Guerrero. Por Srta. Téllez.

Danza japonesa de las linternas. De Yoshitomo. Gran Orq. de la Staatsoper de Berlín.

Invitación al vals. De Weber. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Malagueña. De Sarasate. Violinista, René Benedetti.

Ella vale más que el oro. Fox de la película "Un loco de Verano". Orquesta Gus Aruheim.

La marcha nupcial. Tango. Por el trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.

Doña Narcisa. Chacarera. Por el trío argentino Irusta Fugazot Demare.

La Dolores. Jotas. De Bretón. Por Pepe Romeu.

Amapola. Canción. De Lacalle. Por Pepe Romeu.

De 3,30 a 4,30:

Al son de mi pasodoble. Pasodoble flamenco. Por el Niño de Marchena.

Nues de humo. Tango. Milonga.

Marta. Rumba.

Quisiera. Canción. Por Marcos Redondo.

Las Golondrinas. Pantomima. De Usandizaga. Banda Municipal de Barcelona.

Rapsodia Húngara número 6. De Liszt. Por Mischa Levitzki.

Danubio azul. Vals. De Strauss. Orq. Sinfónica de Filadelfia.

Nelly. Vals. Orq. Típica Spaventa.

Yonré The Crean. Charlestón. Orquesta Jack Hylton.

Siboney. Danzón cubano. De Lecuona. Orq. Madriguera de Nueva York.

De 10 a 11 noche:

A la mujer española. Pasodoble. Orquesta Odeón. Por Marcos Redondo.

Noche de reyes. Tango.

A orillas del Ebro. Vals.

Lora. Canción. Por Marcos Redondo.

Cuentos de los bosques de Viena. Vals. De Strauss. Orq. Sinfónica de Filadelfia.

Caballería Rusticana. Fantasía. De Mascagni. Orq. Marek Weber.

La pícara Molinera. Romanza de Pintu y La Ronda que Pasa. De Luna. Por Marcos Redondo.

To Kuow. Charlestón. Orq. Jack Hylton.

Nina Rosa. Fox. Orq. Billy Cotton de Londres.

Alma mía. Tango.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia.

Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedio: Anécdotas. Chistes.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Alcaldía de Cádiz

Se anuncia por el presente la subasta para las obras de una nueva calle que, partiendo de la plazoleta de Elío (final del paseo marítimo) enlazará con la carretera general, cuyos detalles figuran en los planos y presupuestos de la obra, que se encuentran de manifiesto en la sección segunda de la Secretaría Municipal, a la baja de treinta y siete mil ciento veinticuatro pesetas con diez céntimos.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados para la admisión de pliegos, en acto público, en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular, a las trece horas, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente en quien delegue.

Si el último de los días del plazo de admisión fuese festivo o el de la apertura de los mismos, uno u otro acto se prorrogará al siguiente hábil y en el mismo sitio y hora.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o en sus sucursales la suma de 1.856'22 pesetas, 5 por 100 del tipo señalado para la misma, que será elevada a definitiva por el rematante en una suma igual al 10 por 100 en que la subasta quede rematada.

El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses, a contar desde el siguiente día al de la fecha del acta de replanteo.

El abono del importe de las obras al contratista se efectuará previas certificaciones facultativas aprobadas por la Comisión del Paro Forzoso y con cargo a los fondos especiales que dicha comisión administra.

El bastanteo de poderes, en su caso, podrá hacerlo cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Cádiz 5 de diciembre de 1934 — J. A. DE LABRA.

MODELO DE PROPOSICION

Don ...., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de ......, se compromete a efectuar las obras de la nueva calle desde la plazoleta de Elío hasta la carretera general de Cádiz hasta Madrid, en la cantidad de ...... pesetas (en letra), afectando todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

La delincuencia infantil toma caracteres alarmantes en Cádiz

Hace unos días nos dirigimos a la primera Autoridad de la provincia, en la seguridad que atendería nuestro ruego, que más que ruego era una llamada de alarma, en vista del cariz que toma en nuestra capital la delincuencia infantil, tan propagada de poco tiempo a esta parte, y al mismo tiempo le indicábamos la resolución que en Málaga, tomaron las autoridades con los pequeños, que por su edad no podían ser detenidos.

Pues bien, todos nuestros temores se van convirtiendo en realidad y la banda infantil de delincuentes contra la propiedad que indicábamos, está en acción en Cádiz y con toda la profusión que les da la tranquilidad con que trabajan sin temor al castigo.

Ayer fueron varias las intervenciones que estos pequeños tuvieron. En el muelle llegaron a forzar cinco candados de varias casetas de la propiedad de la Sociedad de Obras y Construcciones, siendo detenido Juan Madrazo Sánchez (a) Juani, de 14 años, con domicilio en San Félix, dándose a la fuga los restantes.

En un establecimiento de la calle Rosario número 25, se apoderaron de tres pares de zapatillas, siendo detenido Manuel López Díaz (a) Lolo, de 14 años, con domicilio en San Joaquín número 12, que también intervino en el hecho anterior, y por último en el almacén de comestibles de la calle Ramón Ventín, esquina a García de Arboleya, se apoderaron de una caja de galletas, que arrojaron al llegar los guardias.

Nos parece, que son bastantes los hechos, para que se tome una medida enérgica contra estos ladronzuelos, que de seguir trabajando sin temor a castigo se harán verdaderos maestros en lo que respecta a apoderarse de lo que no es suyo, si la autoridad encargada de ello, no lo evita, cumpliendo el refrán de "arbolito desde pequeñito."

De la Estudiantina de la Facultad de Medicina

PRESIDENTA

La Estudiantina, representada por los señores Segovia, Alamos y Mayboll, visitó ayer a la distinguida señora doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, con objeto de ofrecerle la presidencia en la fiesta de presentación de la Tuna, que tendrá lugar en el Gran Teatro Falla en la noche del día 14.

La señora de Armiñán recibió con exquisita amabilidad la visita de los comisionados, y después de agradecer vivamente el ofrecimiento, aceptó muy gustosa el nombramiento de presidenta de la Estudiantina.

La Directiva hizo saber a su presidenta los motivos de su designación, que no eran otros que las grandes y generales simpatías de que goza en Cádiz.

Los "tunos", asimismo, se sienten orgullosos de tener por presidenta a tan distinguida dama.

NUESTRO AGRADECIMIENTO

Hacemos pública nuestra gratitud a la directiva del Aero Club, por haber accedido a la instalación en su local, de la oficina para el envío y recepción de B. L. M. con invitaciones para la función.

VISITA AL DECANO DE LA FACULTAD

La Directiva visitó en la tarde de ayer al señor Decano accidental, doctor Muñoz Beato, con objeto de saludarle y ofrecer un concierto en el salón de actos de la Facultad para la familia de los profesores.

El doctor Muñoz agradeció la visita de los comisionados, y se fijó como fecha del concierto el día 15, por la tarde.

EL PRESIDENTE.

Noticias varias de Madrid

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE AUN NO SE HA ACORDADO NADA SOBRE LA DISTRIBUCION DE LO RECAUDADO A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 5.—Uno de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de ayer, según referencia facilitada a la salida de la reunión ministerial, fué el relacionado con la suscripción a beneficio de la fuerza pública.

Según esa referencia, se acordó el nombramiento de una ponencia integrada por los señores Martínez de Velasco, Aizpún y Jalón, para que formule el Consejo una propuesta acerca de la forma en que se ha de hacer la distribución de las cantidades recaudadas a este efecto.

Esta mañana visitamos en su despacho oficial al señor Martínez de Velasco, y le preguntamos sobre algunos detalles relacionados con este asunto.

La ponencia se reunirá convocaad por el señor Martínez de Velasco mañana o pasado, y a la reunión asistirán también los subsecretarios de Guerra, Presidencia y Trabajo, para facilitar iniciativas acerca de la forma en que se ha de verificar la distribución.

La propuesta—dijo el señor Martínez de Velasco—la llevaremos al Consejo del viernes o del martes de la semana próxima. Por lo que respecta a la forma en que ha de realizarse la distribución no hay acordado todavía, como tampoco se ha acordado la forma en que han de hacerse los donativos que correspondan al benemérito Instituto de la Guardia civil, pues este Instituto, según su Reglamento, no puede admitir premios en metálico Si esta dificultad no se pudiera salvar reglamentariamente, se dedicaría la cantidad que le corresponda a sus Instituciones beneficas bien en forma de becas o como se estime conveniente.

A DOCE MILLONES APROXIMADAMENTE ASCIENDE LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 5.—Hemos hecho algunas averiguaciones acerca de las cantidades recaudadas hasta el momento presente con destino a esta suscripción.

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que en el Banco de España se han ingresado 8.245.252 pesetas.

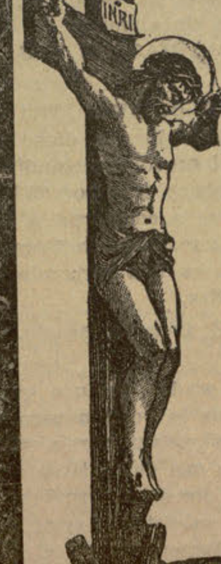
A esta suma hay que agregar 1 500.000 pesetas que se han recaudado aproximadamente desde que el Banco envió la referencia de que hemos dado cuenta, y pesetas 1.122.514 a que asciende la suscripción abierta por "A B C". De modo, que actualmente se puede calcular el total recaudado en 11.967.766 pesetas, y se espera que se rebasen los doce millones de pesetas.

Se cree que la fecha tope para la recaudación se marcará hacia el día 20 del presente mes, a fin de que la distribución de las cantidades que correspondan a los que han intervenido en la represión del movimiento pueda verificarse coincidiendo con las fiestas de Navidad.

Sucesos

LESIONADO

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido Antonio González Diaz, de 36 años, que habita en la calle Concepción Arenal número 3, de herida contusa en la región malar derecha, de pronóstico leve, no queriendo decir quien se la produjo.



Hoy jueves 6 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Mariano Benito Bayón

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus padres don Blas Benito Bravo y doña Juliana Bayon, hermanos, tíos, primos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al triste acto de la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

SUPLICAN: La Asociación de Exportadores de Pescados, los Comités local y provincial del partido Radical. excelentísimo señor don Julio Varela Vázquez, don Pedro Icardi Blanca, don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero, don Fernando Portillo Ruiz, don Fernando Romero Lerroux, don Manuel Escandón Noriega y don Manuel Sibón Periñán.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

VIVIA: Santiago Terry, 3 - 2.° (hoy Perú).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 6 de diciembre de 1934. — Infantil Escolar a las tres y media: NACIDO PARA PELEAR, película de cow-boys, por Buck Jones; UNA PELICULA DOCUMENTAL E INSTRUCTIVA, UNA PELICULA MUSICAL y UN DIBUJO SONORO. — Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. :—:—: Tarde y Noche, en dos únicas funciones: 6,45 y 10,30:

CANALEJAS

el estilista del cante, que reaparece pleno de facultades a sumar éxitos a su formidable carrera artística. — Orden del programa: "LA CALANDRIA", producción mexicana, por Carmen Guerrero y Paco Berrondo. — Fin de fiesta: "LOS CUYANOS", pareja de cantos típicos argentinos; CANALEJAS, al que acompaña maravillosamente EL NIÑO DE HUELVA, verdadero brujo de la guitarra. — En ambas funciones: Butaca, 2'50; Sillón, 2'00; Anfiteatro, 1'00. :—:—: En breve, "NO SOY NINGUN ANGEL", por Mae West.

Cine Gades

Jueves 6 de diciembre de 1934. — Marion Davies y Robert Montgomery en

LA RUBIA DEL FOLIES

Producción "Metro". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50. :—:—: Próximamente: "Aafa", la marca cumbre de la opereta alemana, presentará su primer gran éxito de la temporada: "ME ESTORBA EL DINERO".

Popular Cinema

Jueves 6 de diciembre de 1934. — Meg Lemonier y Henry Garat en

SIMONE ES ASI

(No apta para señoritas.) — Butaca, 0'60. — Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

La sesión de Cortes

Es rechazada una proposición del señor Sainz Rodríguez pidiendo normas sobre el uso de la cesura.-Continúan el debate sobre arrendamientos rústicos y la discusión sobre el régimen provisional de Cataluña

La mayor parte de los oradores que intervienen en este último debate son partidarios de la abolición del Estatuto

POCOS DIPUTADOS Y ESCASO PUBLICO

Madrid, 5.—A las cuatro y cuarto de la tarde el señor Alba abrió la sesión de Cortes. El Ministro de Estado en el banco azul. Pocos diputados. Escaso público en Tribunas. Leída y aprobada el acta, el señor García Guijarro (Ceda) pregunta a la Mesa por la situación del señor Ayats, diputado de la misma minoría que tenía dudas sobre su compatibilidad a causa de ser Subsecretario de Trabajo. El Presidente declara que este caso se va a remitir para su estudio a la Comisión de Incompatibilidades.

ORDEN DEL DIA.-APROBACION DEFINITIVA DE VARIAS LEYES

Se aprueban definitivamente la ley que modifica la base transitoria segunda de la ley de 1 de julio de 1932, la que crea la maestranza de Arsenales, la que concede recompensas especiales por la conquista de Ifni y la que concede un crédito de 977.500 pesetas al presupuesto de Comunicaciones con destino a los gastos de las estaciones radioeléctricas.

LA CENSURA DE PRENSA

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer lugar por el señor Sainz Rodríguez (renovación española) en la que se pide, reconociendo la conveniencia de la Censura de Prensa, como instrumento de defensa pública que se den normas sobre su uso para tranquilidad y guía de los periódicos. (Entra el Ministro de la Gobernación.)

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ, defiende su propuesta. Derechas e izquierdas se quejan de que la censura actual es la más arbitraria que jamás ha habido. Nosotros, dice, no vamos contra el hecho de la Censura, indispensable en estos momentos después de la revolución separatista y socialista. La censura se establece para defender al país de la Revolución. Lejos de ser eso la censura se dedica a defender a los revolucionarios, a defender a determinados ministros personalmente, a cometer inexplicables incoherencias.

Exhibe textos de "A B C", y otros periódicos de ataque a los socialistas, prohibidos por la Censura. Se nota una sistemática oposición a todo elogio a los militares y en algunos periódicos se ha tachado un telegrama de Avila sobre el comandante Albarrán.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Tengo idea, de que eso se ha publicado en algún periódico.

Sigue el señor SAINZ, señalando algunas tonterías de la Censura, tales como no dejar decir que hubo heridos en un choque de tranvías. (Risas.) También se tachó un recuerdo al Cardenal Segura, que publicó "El Siglo Futuro", en el día de su santo. También se prohibió toda noticia sobre el supuesto atentado a la casa del Presidente de la República.

Se han tachado párrafos del Marqués de la Eliseda y de don Honorio Maura (piden la palabra los aludidos). Protesta de que se persiga a los no revolucionarios, mientras que se permiten folletos comunistas de veinte céntimos a veinte metros del Ministerio de la Gobernación.

El MARQUES DE LA ELISEDA (independiente): Lee un texto de Maura que fué mutilado por la censura y párrafos del señor Gil Robles que atacan al señor Lerroux.

Protesta el orador de que se prohiba tood elogio al Ejército.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso no es exacto. Lo que se prohibe es la propaganda monárquica.

El señor MORENO HERRERA sigue diciendo que está prohibido llamar heroico al teniente coronel Yagüe, el salvador de Oviedo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: El único. El único.

El PRESIDENTE: El Parlamento no puede conceder así títulos exclusivos.

Continúa el orador con lecturas, y el Presidente le llama la atención, porque ello se sale de lo reglamentario.

Pregunta el orador si es que continúa en el Gobierno el espíritu antimilitarista del señor Azaña. Eso no es de creer. Lo que ocurre es que siguen agazapados en muchos organismos los hombres del bienio.

El señor FUENTES PILA (Renovación), también interviene, para denunciar los desafueros que en la prensa ha cometido contra él el gobernador de Santander, valiéndose de la censura.

DON HONORIO MAURA (Renovación), protesta de la recogida del libro del Caballero Audaz, "Don Juan de España".

El señor REY MORA: No puede hablar su señoría, que apoyó a un Gobierno que mantuvo nueve años la censura.

El señor MAURA: Los periodistas dicen que ahora la censura es más dura que entonces. (Protestas y escándalo).

El PRESIDENTE: Entonces se prohibió publicar una sentencia del Supremo.

El señor PEREZ MADRIGAL (radical), interviene alegando su carácter de periodista. Dice que el Gobierno sufre no poco con la censura, y los periodistas deben comprenderlo y sacrificarse. Unos señores "renovados", tan republicanos y tan demócratas.

(El señor MAURA: Insultos, no.)

Ese señor Rodríguez de Viguri, los fascistas más o menos apóstatas, se acuerdan ahora de la censura.

No se cohiben los elogios al Ejército, que ha servido heroicamente a la República. Se elogia al Ejército, elogiando al mando, sea el que sea. Es el coronel Yagüe un gran prestigio, pero quiere hacer sobre él un pedestal esa minoría. (Grandes protestas). ¡Eso sí que es anarquía y maniobra contra el Ejército!

El Gobierno da ejemplo, otorgando recompensas, que la Cámara aprueba, pero no se puede aceptar que la prensa ataque a otros jefes. Lo que os pasa es que véis que el Ejército ha entrado decididamente en la República, y como la República es España (grandes protestas de los monárquicos) ello os molesta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI denuncia que en Lugo se han impuesto multas a los dos periódicos, porque no se puede hablar de jefes y oficiales, prescindiendo de otra persona. Esto por lo visto constituye falta grave.

Hablando de una persona no se ofende a las otras. Las glorias del Ejército son indivisibles, y la honra de uno es honra de todos.

Habla, en fin, el MINISTRO DE LA GOBERNACION, y dice que se le debió haber planteado la cuestión en su despacho particular. Nadie ha puesto en duda la necesidad de la censura. La pasión política, acaso otras pasiones, no deben contribuir desde la prensa a envenenar el ambiente. Toda campaña que ataque altos poderes, elogie a los criminales, exagere las catástrofes, tiene que ser celosamente impedido. Lo mismo las campañas de discordia y de comparaciones odiosas en el Ejército.

Esto es claro. Pero nada se puede decir porque los funcionarios que ejercen la censura, tan distintos y tan cansados de trabajo, hayan cometido errores o deslices. Yo atiendo toda reclamación y he de proceder obrando igual.

Dice que las autoridades delegadas del Poder central no pueden atacar a los diputados directamente.

Tal actitud no es recomendable y todos los gobernadores deben darse por enterados de esa declaración.

Ruega a los diputados que, por patriotismo, no insistan en debates vejatorios.

Dice que si se hacen campañas sobre comparaciones militares, se puede dar lugar a que revivan los frentes de defensa. Eso no lo tolera la República.

Hace un alto elogio del Ejército, pero pide que no se insista en campañas semejants. El Ejército debe estar en sus cuarteles y en sus gloriosas campañas. Todos los poderes deben ser independientes, y por encima de todos tiene que estar el común amor a la Patria.

Entre el MINISTRO y los señores MARTINEZ BARRIO y CONDE DE VALLELLANO hay algunas interrogaciones sobre la publicidad de lo que se dice en la Cámara.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que si hay censura para estos casos, no se comprende para qué sirve el Parlamento.

El señor MORENO HERRERA rectifica y lo mismo hacen los señores SAINZ RODRIGUEZ y FUENTES PILA.

El señor LARA declara que su minoría no admite en los textos parlamentarios más intervención que la del presidente de la Cámara.

La proposición del señor Sainz es rechazada y se pasa a discutir proyecto de ley sobre

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Interviene el señor CASANUEVA. Explica cómo se ha entrado en esta discusión. Antes de llegar al Poder el actual ministro de Agricultura, había un dictamen de Arriendos ya elaborado. Si se hubiera querido hacer un proyecto y un dictamen nuevo, pasarían en balde muchos meses. El ministro, deseando que antes de enero esté en vigor una ley de tanta importancia, ha acordado presentar un extenso voto particular, que fué defendido por el señor Casanueva.

Razona el orador los viejos defectos de nuestro Código civil en materia de arrendamientos rústicos, procedentes del concepto individualista de la propiedad.

Recuerda también que en virtud de la legislación socializante, las rentas vienen rebajándose indebidamente y en ciertos casos no se permite al propietario rescatar la finca para el cultivo directo. La propiedad hoy está desvalorizada en extremos inverosímiles y apenas puede lograrse dinero sobre ella.

Recuerda la gran labor de la minoría Agraria de las Constituyentes. Esa oposición tuvo un triunfo, porque aquellas Cortes no aprobaron la ley de Arrendamientos.

Luego creó don Cirilo del Río, hombre de derechas que se encandela con los aplausos de las izquierdas. (VARIOS MONARQUICOS: Lo mismo que le pasa al ministro actual).

El señor CASANUEVA: No se encandela con eso. Lo que hace es honrarse, como lo haría yo.

El señor ILLANES: ¿No lo ha de hacer, si responde a una idea católica que hace muchos años defendemos? (Muy bien.)

El señor DEL RIO dice que su proyecto fué elogiado por "El Debate", órgano de Acción Popular.

El señor CASANUEVA: Las opiniones de "El Debate" a mí no me obligan.

El señor DEL RIO: Pues ahora el ministro de Agricultura de la C. E. D. A. tampoco está conforme con el dictamen de su señoría.

El señor CASANUEVA: Su señoría se ha adelantado a algo de lo que iba a decir.

Efectivamente, hay diferencias entre el dictamen y el proyecto nuevo, pero no son más que cambio de materias sin atacar a lo substancial. Ese es el principio esencial del proyecto: lo que hemos predicado siempre, lo que son normas pontificias que vamos a trasladar a la legislación.

Pasa a explicar las diferencias esenciales en cuanto a la inscripción en el Registro. Esta inscripción del arrendamiento, nuevo derecho real ahora, se hace obligatoria en los mismos libros del Registro de la Propiedad. En el nuevo proyecto también se cargan documentos públicos y se ordena que se expida gratis en los arriendos de menos de mil quinientas pesetas. Describe minuciosamente el sistema de la venta a base del libre arbitrio sin límites máximo o mínimo, con libertad de contratación.

El señor DEL RIO: Eso no se diferencia esencialmente de mi proyecto.

Expone el orador otras ventajas del proyecto en cuanto a la prórroga del arriendo que ya no se liga al acceso a la propiedad, al menos en la misma Ley de Arrendamientos. Describe el Tribunal Arbitral que se crea en el proyecto y dice que tiene un gran honor al defender el voto particular del ministro. Pide a la Cámara que apruebe la Ley antes del 10 de enero para que en Otoño próximo esté la Ley rigiendo en toda España. (Muchos aplausos.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

Contesta al señor Casanueva el señor VELAYOS, miembro de la Comisión, que, sin embargo, no habla en nombre de élla. Juzga irregular la discusión del voto particular del señor Casanueva por que la Comisión aún no ha deliberado sobre él. Declara que aplaude la rapidez con que obró el ministro de Agricultura, pero cree que la Comisión tiene que moderarla un poco. El voto particular tiene que ser impreso y estudiado a fondo. Pide al Presidente que sea suspendida esta discusión y el dictamen vuelva a la Comisión.

Habla el presidente de la Comisión, señor ALVAREZ MENDIZABAL. Dice que no estima antireglamentario el debate. Lo que se discute ahora es un antiguo dictamen. Ha surgido un voto de totalidad y, según la costumbre, su discusión se antepone a la del dictamen que esta mañana acordó que se defendiera el voto del señor Casanueva para después suspender el debate. Hoy se traerá el dictamen bien estudiado.

El señor DEL RIO declara que lo que se había anunciado para hoy era que expusieran su opinión los distintos sectores de la Cámara.

El PRESIDENTE insiste en que lo procedente es suspender el debate después de lo ocurrido. Así se hace y se pasa a discutir el proyecto sobre el

REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

Interviene el señor BAU. (Preside el señor Casanueva.) Se opone el orador a la propuesta de la Lliga catalana y dice que no hay más solución que la derogación del Estatuto. Añade que su petición no es monárquica, porque él fué de los que pidieron primero al Gobierno, antes de declararse el estado de guerra, para ir a los pueblos y quitar la bandera separatista y poner en su lugar la tricolor que en aquellos momentos representaba a la patria.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ interviene en esa discusión y dice que el Estatuto fué concedido institucionalmente después de un plebiscito amañado cuando no estaban constituídos legalmente los Ayuntamientos.

Pretende hablar el señor TRABAL y el clamor de la Cámara le obliga a sentarse sin haberlo hecho.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ, relata multitud de episodios de los primeros tiempos de la República en todos los cuales se probó que no se daba cargo alguno en Cataluña a los auténticos republicanos españoles. A él, personalmente, se le impidió ser Gobernador de Gerona. Lo mismo le ha pasado en otra escala al Sr. Lerroux. Así se ha traicionado a la República que ha quedado herida, tal vez muerta. Declara que tiene testimonios de que en el plebiscito en pró del Estatuto no votó más del veinte por ciento del censo. Los catalanes no quieren el Estatuto. ¿Para qué lo quiere la Lliga? ¿Es que tienen el secreto de una legislación que ha de salvar a Cataluña? Traed esos proyectos a esta Cámara para que que sirvan para toda España. Dice a la Lliga, que si no adopta una posición españolista, será derrotada en las elecciones por la Esquerra que es más decidida. Sigue diciendo que la bandera de la unidad de la Patria no puede quedar en manos de los monárquicos, porque si así ocurre, tal vez haya un catorce de abril, al revés.

Asegura que el concepto de España es superior al de la República y al de los partidos y al mismo orden social. (Muy bien.)

Se declara convencido de que debe seguir en el Gobierno la coalición de la Ceda y los radicales, pero dice al Sr. Gil Robles y al señor Leroux que tienen la obligación de salvar la unidad de España. Sino lo hacen, les pasará lo que le pasó al Sr. Azaña, que el país no está con ellos, no se debe entregar a Cataluña la posibilidad de traicionar a España.

Anima al Sr. Gil Robles a defender la unidad de España. Quizá en el Pacto de San Sebastián hubo pactos con extranjeros. (Grandes rumores). No lo se bién eso, lo que digo es que no se quiera remover ciertos orígenes, porque tal vez se socaven los podéres. (Grandes rumores).

Está seguro y así lo vaticina, de que si no se atiende a ese problema patriótico, decididamente la República corre riesgo gravísimo de no perdurar.

Declara que no se opone en lo más mínimo a la autonomía administrativa de Cataluña, pero el Estatuto tiene que ser derogado y ya decidirán las Cortes sobre la interpretación del artículo once de la Constitución. (Aplausos de la Ceda y monárquicos.)

En nombre de Unión Republicana habla el señor RECASENS SICHES, y expone que la votación de las leyes no es argumento para derogarlas, porque precisamente las normas demuestran su valor más fuerte frente a la imposición. (Grandes protestas). No se confunda esta tesis teórica con las conveniencias políticas, práctica que habrá que extraerse de los hechos.

Dice que el Estatuto de Cataluña no fué un pacto ni es tampoco una ley de la que pueda considerarse beneficiaria a Cataluña. Es una ley como las otras, si bien aunque no es constitucional, tampoco puede derogarse al modo ordinario.

La rebelión catalana tendrá sus efectos jurídicos sobre los que se rebelaron, pero no se pueden extender sus consecuencias al resto de la región.

La ley no delinque y la ley que rige Cataluña no puede ser castigada por el delito de los gobernantes de la Generalidad. Es natural que ahora no funcione el Gobierno de la Generalidad, pero el Parlamento de Cataluña no tiene la culpa de lo que hizo el Gobierno, y es cabalmente el órgano más importante de la región.

Asegura que la mayoría de los catalanes son catalanistas. Frente a esa realidad hay que dar la autoridad, una autoridad que tal vez no compreden bien muchos españoles. La locura de la Esquerra no ha hecho decaer ese sentimiento pero la raiz sentimental no ha desaparecido. La República debía aprovechar este momento para fundir la región catalana con el resto del país. (Aplausos de la Lliga y los republicanos de Martínez Barric).

Habla el señor ALBIÑANA. Dice que el Estatuto murió a mano de los traidores, y está enterrado en una cloaca de la Generalidad; huele y ya no hay que moverlo.

Expone las características de la nacionalidad española, y reconoce los hechos diferenciales catalanes, a los que no reconoce más que al de las demás diferencias regionales.

Niega que el Estatuto tenga rango constitucional, y presenta este dilema: Los que defienden el Estatuto son responsables o no lo son; si lo son, se les deben dar el instrumento para la rebeldía, y si no son separatistas, ¿para qué quieren el Estatuto? (Risas).

Dice que el señor Cambó es separatista, y no hay que hacer caso de su palabra patriótica, por que también las pronunció el señor Santaló, y luego se sublevó con su cuadrilla. (Risas).

El señor TRIAS DE BES: Aún hay clases.

Denuncia el orador lo que ocurre en Cataluña con la enseñanza. Las escuelas se van a convertir en madrigueras de lobeznos. Refiere anécdotas de su vida escolar en Barcelona. Ataca a los profesores de Barcelona, y dice que han robado 80.000 pesetas.

El señor TRIAS DE BES: Eso es una infamia. Yo, catedrático de Barcelona, no tolero esa injuria a los profesores.

El señor ALBIÑANA: No se enfade, señor. Rectifico lo que quiera su señoría.

Sigue diciendo que la Universidad de Barcelona, a causa del mal trato dado a los españoles, está quedándose sin alumnos.

El señor TRIAS DE BES: Sin fantasías.

El señor ALBIÑANA: ¿Van a ser fantasías todo lo que digo? (Risas). Lee el orador las estadísticas publicadas hace días por "El Debate" y pasa a comparar la Lliga con la Esquera. Si en la Lliga hay mentalidad, es una serpiente fina que se desliza.

UNA VOZ: Lagarto, lagarto. (Risas).

Sigue el orador diciendo que la revolución es la ocasión para que los radicales vuelvan por la unidad de la Patria que defendieron siempre. Si las derechas permiten que el Estatuto subsista, es como si se adhieran retroactivamente al pacto de San Sebastián.

Cuando termina el discurso son las nueve y diez, y el señor Alba levanta la sesión.

Noticias políticas

EN LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS Y SIGNIFICADAS PERSONALIDADES CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, SE ACUERDA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 5.—Esta tarde celebraron una larga reunión, en el despacho del Presidente de la Cámara, los jefes de minirías y otras significadas personalidades económicas, para llegar a un acuerdo sobre la fórmula de autorizaciones relativas a la discusión presupuestaria. Asistieron los señores Cambó, Iglesias, Royo Villanova, Gil Robles, el Ministro de Hacienda, Calvo Sotelo, Calderón, Chapaprieta y Villanueva.

Al salir el señor Calvo Sotelo, manifestó que él ya propuso en el salón de sesiones la prórroga y la discusión inmediata de la ley de autorizaciones. A su propuesta se unió el señor Cambó y éste criterio es el que ha triunfado.

Don Emiliano Iglesias confirmó la prórroga de los presupuestos. Se le preguntó si se celebrarían sesiones matutinas y respondió que no se había acordado nada en concreto sobre ese asunto, pero se decidió que si fuera necesario así se haría.

El señor Chapaprieta dió una extensa referencia de la reunión. Manifestó que se había acordado la prórroga de los presupuestos, que regirían por lo tanto hasta el 31 de Marzo. Respecto al plazo de la actuación de la Comisión, dijo, que no se había fijado, pero que podría calcularse que sería de dos meses. Añadió que ahora se discutirá el proyecto referente a las autorizaciones, las leyes tributarias, para reforma de los ingresos, teniendo como base la propuesta del señor Gil Robles. Durante el mes de marzo se discutirán los presupuestos. Se le preguntó si no habrá por lo tanto vacaciones parlamentarias y respondió que quizá hubiera algunos días, mientras se dictamina este asunto por la Comisión correspondiente.

—¿Entonces, el proyecto actual de presupuestos se retira?

—No. Ya digo que se prorogan los vigentes mientras se discuten las leyes tributarias y entre tanto el señor Marraco introducirá, en el proyecto aquellas modificaciones necesarias para ajustar el proyecto a los gastos efectivos.

El Ministro, interrogado, dijo:

—Ya saben que se ha acordado la prórroga de los presupuestos. Pero no hay crisis. Se ha querido sacar de esto una crisis, pero no la hay.

Todos los interrogados manifestaron que daría una referencia amplia de la reunión el señor Alba.

NUEVO CONSEJERO

Madrid, 5.—En el último Consejo del Banco de España, tomó posesión de consejero, representante del Estado, señor Montero Labrandero.

EXTRAÑEZA ANTE EL CASO DE COMPANYS

Madrid, 5.—La Comisión de Suplicatorios no ha recibido todavía noticias del suplicatorio contra Companys, que el Tribunal de Garantías ha decidido solicitar.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues a su juicio Companys no es diputado, por existir incompatibilidad entre este cargo y el de presidente de la Generalidad.

COMENTARIOS AL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Madrid, 5.—El tema de todos los comentarios sigue siendo la cuestión de Cataluña.

En los pasillos los diputados regionalistas, basándose en la intervención del señor Recasens Siches, sostenían que la subversión fué realizada por personas y no por organismos autonómicos. Por lo tanto, el Parlamento puede volver a reunirse para elegir presidente y acordar su disolución.

Los diputados de la mayoría consideraban esto absurdo, porque nadie puede garantizar que el Parlamento acordara disolverse e incluso eligiera otra vez presidente a Companys. Además, estimaban que la mayoría de los diputados tomaron parte en la sublevación.

OPINIONES SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 5.—Parece que en la sesión de mañana, será aceptado el voto particular que a la ley de Arrendamientos defendió hoy el señor Casanueva.

Este voto refleja el criterio del ministro de Agricultura, ya aprobado en Consejo de ministros. Así este voto pasará a la Comisión, para que se logre una obra de armonía entre el primitivo proyecto presentado por don Cirilo del Río y este voto particular.

Probablemente la minoría popular agraria tratará de este asunto en su reunión de mañana, y encomendará al señor Alvarez Robles la expresión de su criterio en el salón de sesiones.

ALBA CONFIRMA EL ACUERDO DE PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS. = SE PROPONDRA LA CELEBRACION DE SESIONES MATUTINAS. PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 5.—El señor Alba, después de la sesión, manifestó a los periodistas:

—Se ha celebrado la reunión de jefes de minorías y otras personalidades parlamentarias y en ella se ha estimado que a la aprobación mecánica del Presupuesto debe preceder un trabajo fecundo de las Comisiones. En este sentido, la Comisión de Presidencia trabajará sobre la proposición del señor Gil Robles, que en la sesión de hoy ha sido tomada en consideración; la Comisión de Presupuestos en la coordinación de las cifras de gastos, para que respondan a la realidad, incorporando a ellos los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito; y la Comisión de Hacienda entenderá en las leyes tributarias referentes al Presupuesto de Ingresos. Cuando se haya realizado este trabajo, será ocasión de entrar en la discusión a fondo. Pero por muy deprisa que se lleve esta labor, es fácil comprender que no podrá ser antes de Nochebuena y por ello se ha convenido prorrogar los Presupuestos vigentes por tres meses.

En esto han estado de acuerdo toos los representantes de las minorías y el ministro de Hacienda ha cedido en su propósito de mantener su proyecto.

Se ha convenido también en la reunión, que se discutan el dictamen sobre leyes tributarias y la proposición del señor Gil Robles, y para no restar tiempo a las demás

tareas legislativas, se proponga a la Cámara la celebración de sesiones matutinas, que en general son preferidas a las nocturnas.

He comunicado en la reunión que el señor Arranz ha dimitido del cargo que ocupaba al ser disuelto la minoría que representaba.

El programa para mañana es el siguiente: Recargos tributarios con destino a construcciones escolares; dictamen de la Comisión de Estado sobre el Tratado antibélico de Río Janeiro; después suplicatorios, ley de Arrendamientos y debate sobre Cataluña.

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS PRETENDEN REORGANIZAR LA VIDA POLITICA EN AQUELLA REGION

Madrid, 5.—El diputado nacionalista vasco señor Aguirre, fué interrogado acerca de lo tratado en la reunión de la minoría.

—Como usted sabe, dijo el señor Aguirre, nuestro propósito era volver a reunirnos esta tarde, pero na ha sido posible por ocupaciones de distintos diputados. Creo por lo tanto, que nos reuniremos mañana. El objeto de la reunión era el tratar de reorganizar la vida política en el país vasco, en relación con la cuestión de los municipios destituídos, etcétera. Por lo tanto, no hemos podido tratar a fondo de este asunto y lo haremos en la próxima reunión que celebraremos.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE GESTORA MUNICIPAL DE CARTAGENA

Madrid, 5.—El diputado agrario por Murcia, don Tomás Maestre y Zapata, ha presentado hoy a la Mesa de la Cámara, el siguiente ruego:

"Excelentísimo señor Presidente de la Cámara: Ruego a vuecencia transmita al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, el siguiente escrito:

"Recientemente se ha procedido a la destitución del Ayuntamiento de Cartagena y a la constitución de una Comisión Gestora que asuma sus funciones. Han concurrido en la designación circunstancias tales que obligan al diputado que suscribe a solicitar de vuecencia el más detenido estudio de la cuestión, para tratar de indagar las causas que ha motivado la no aceptación de una gran parte de los nombrados gestores, y al mismo tiempo el envío a la Cámara del oportuno expediente, para una vez estudiado, desarrollar sobre el particular la interpelación que desde este momento tengo el honor de anunciarle."

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA, EN QUE REFIRIENDOSE A LA SITUACION DE LA CUENCA CARBONIFERA DE ASTURIAS, DICE ES LLEGADA LA HORA DE IR A UN REAJUSTE DE LA ECONOMIA MINERA DEL CARBON

Madrid, 5.—Unión Económica ha facilitado la siguiente nota:

"Ante la preocupación legítima que el Gobierno y el País sienten por el estado de nuestra industria minera de Asturias, Unión Nacional Económica, fiel a su lema de sinceridad, se cree en el deber de no silenciar su criterio en punto tan importante y que de modo tan trascendental afecta a la Economía española.

Desde luego, es indispensable que el desarme de los mineros preceda a la reapertura de las minas. Si es regla general no sólo de buen gobierno, sino de elemental sentido práctico, que no puede existir ninguna actividad productora que no se cimente en la paz y en el orden, esa regla adquiere un mayor relieve en el caso de Asturias, donde han sido mártires de tales sentimientos ingenieros y directores de Empresas, inmolados unos, torturados y prisioneros otros, contemplando todos la muerte minuto tras minuto, durante muchos días.

No puede alegremente lanzarse a esos hombres de nuevo a una convivencia tan inestable y llena de peligros que tendría, bajo la apariencia de una función libre, la realidad de una sumisión sin condiciones al rebrote de un furor revolucionario. El propósito anunciado por el Gobierno de que en cada caso sea previo el desarme a la reanudación de las explotaciones mineras, nos parece plausible y digno de apoyo, porque las dificultades como se pueden salvar con carácter más definitivo no es eludiéndolas, sino afrontándolas.

Pero debemos advertir, en representación de muchos y muy varios intereses de la Economía nacional, que no basta con el desarme previo, sino que es indispensable acometer un reajuste de la industria minera asturiana. Hay dos hechos inconvertibles: esa industria atraviesa una mala situación y es víctima de un intervencionismo del Estado que no ha realizado para prosperidad de ella, sino tan sólo pensando en la mano de obra, y sin embargo, otras muchas que consumen crecidas cantidades de carbón—como la siderurgia, los transportes, los cementos, las textiles, etc.—, ven incrementados sus gastos de explotación o fabricación con un precio del carbón que es excesivo. No es la Economía minera asturiana lo que pudiera ser, pero el sacrificio de otras economías es indudable.

Obedece esto, en parte, a haberse seguido una política social que no ha tomado para nada en cuenta las posibilidades económicas. Gobiernos de todos los regímenes—en la Monarquía constitucional, en la Dictadura y en la República—, han tenido en esto un desdichado espíritu de continuidad. La huelga, o su simle amenaza, era seguida de una tasa, de una rebaja de jornada, de un confusionismo entre horas de actividad y mera presencia, del establecimiento, en fin, de cargas sociales que trababan el progreso de la industria propia y sacrificaba las ajenas. Sólo recaía el beneficio en la mano de obra, que, acostumbrada a las prosperidades que tuvo como repercusión de la Gran Guerra, no se resignaba a perderlas. Mientras pudo creerse por los Gobiernos que el sistema servía para la paz social, tenía una explicación que lo siguiesen, pero los sucesos revolucionarios de octubre han demostrado que no es así, y por eso es llegada la hora de un reajuste de la Economía minera del carbón. Sin un espíritu de represalias, pero con espíritu de equidad."

UNA RECEPCION EN HONOR DE LOS INGENIEROS JEFES DE INDUSTRIAS

Madrid, 5.—En el local del Instituto de Ingenieros civiles, se ha celebrado la recepción en honor de los ingenieros jefes de Industria de toda España que accidentalmente se encuentran en Madrid con motivo de la Asamblea que se está celebrando.

Asistieron el director general de Industria, señor Castro; el presidente del Consejo de Industria, señor Martí; el director general de Enseñanza Técnica, señor Usabiaga, y otras personalidades.

El presidente de la Asociación de Madrid ofreció el homenaje, contestándole el jefe de la Jefatura de Sevilla, señor Sequeiros.

Por último, el director general de Industria dirigió breves palabras de salutación a los reunidos.

Finalmente los concurrentes al acto fueron obsequiados con un "lunch.

ROYO VILLANOVA, COMANDANTE HONORARIO DE LOS MILICIANOS

Madrid, 5.—Una comisión de Milicianos, visitó al señor Royo Villanova, para nombrarle Comandante Honorario de dicho Cuerpo.

LOS QUE VISITAN AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 5.—El Ministro de Estado recibió hoy entre otras, las siguientes visitas:

Nuncio de Su Santidad. Embajadores de Argentina, Brasil, Portugal y Francia. Varios Ministros y Encargados de Negocios Extranjeros. Comité organizador de la Tercera, Feria del Libro. Jefe de la Oficina del Patronato en París del Turismo, que se ha despedido, pues el martes marcha a dicha capital para posesionarse de su nuevo cargo.

EL SEÑOR VAQUERO, CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 5.—El Ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas, que no tenía noticias que comunicarles.

FUNERALES POR LOS ARTILLEROS DIFUNTOS

Madrid, 5.—Esta mañana, se celebraron en las Calatravas, funerales en sufragio de los artilleros difuntos y de las víctimas de la última revolución en España. Asistieron bastantes jefes y oficiales de Artillería de uniforme. En el centro e había colocado un túmulo con la Cruz de Calatrava.

CAMBO PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA DE LA LLIGA

Madrid, 5.Bajo la Presidencia del señor Cambó, se reunió la minoría de la Lliga catalana, se cambiaron impresiones sobre el debate parlamentario de Cataluña y sobre presupuestos.

LA MINORIA TRADICIONALISTA SE REUNE BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONDE DE RODEZNO

Madrid, 5.—Tambiné se reunió la minoría tradicionalista bajo la presidencia del Conde de Rodezno. Se cambiaron impresiones sobre el desarrollo de los debates parlamentarios que hay pendientes en las Cortes.

SE REUNE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 5.—Bajo la presidencia del Director de Reforma Agraria señor Benayas, se ha reunido el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, habiéndose examinado la Memoria balance de las fincas de la provincia de Cádiz explotadas por el Instituto, dando origen a un largo debate, que continuará en la próxima sesión. El viernes marchará a Badajoz el señor Benayas, uniéndose en dicha provincia con el Ministro de Agricultura, para buscar con los propiearios una solución armónica para la aplicación de la Ley de Yunteros. Con el mismo fin ha salido una comisión de peritos agrícolas. Según noticias del Instituto, los propietarios se muestran bien dispuestos a facilitar la aplicación de la Ley.

LLEGA A MADRID EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON. SE ENCUENTRA SATISFECHO DE SU ACTUACION EN CADIZ. - TAL VEZ LAS DILIGENCIAS ALLI PRACTICADAS MARQUEN UNA NUEVA ORIENTACION

Madrid, 5.—Anoche, a las nueve y media, llegó en automóvil a Madrid, procedente de Cádiz, el magistrado del Tribunal Supremo y juez especial don Salvador Alarcón.

Hoy, a la una y media de la tarde, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que venía muy satisfecho de su actuación en Cádiz, donde había encontrado documentos muy interesantes que, unidos a las diligencias ya actuadas, marcarán quizá una nueva orientación.

Un periodista le preguntó si en breve y como consecuencia de las diligencias practicadas en la capital andaluza, se dictarán nuevos autos de procesamientos, y el señor Alarcón respondió que era muy prematuro hablar de esto todavía.

Manifestó por último el señor Alarcón, que dentro de diez o doce días marchará con el Juzgado a Asturias, para practicar nuevas actuaciones.

ALGUNAS PETICIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 5.—El ministro de Justicia recibió a los diputados socialistas Prat y Martínez Herván, los cuales le dijeron que en la prisión de Albacete hay bastantes detenidos, a los que no se le ha notificado auto de procesamiento. Como alguno de ellos se encuentran enfermos, le han rogado se les facilite la comuniacción con sus familiares.

También recibió el ministro una comisión formada por elementos representativos de Zamora, presidida por el diputado de aquella provincia, señor Carrascal, que le interesaron por el envío de algunas cantidades para la construcción del nuevo edificio de la Audiencia y la prosecución de las obras de ampliación de la cárcel.

También conferenció el ministro con el diputado nacionalista señor Aguirre.

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 5.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura para informar sobre el proyecto de ley para resolver de manera definitiva el problema del alcohol que presentó a las Cortes el grupo parlamentario vitivinícola.

La Comisión informó favorablemente el proyecto por unanimidad.

También fué estudiado el proyecto de Arrendamientos rústicos y el voto particular del señor Casanueva, que interpreta el pensamien to del ministro y del Gobierno.

No recayó acuerdo alguno, dado lo complejo del problema.

Después de conocer la intervención de esta tarde en el Salón de Sesiones, mañana volverá a reunirse la Comisión para estudiar este asunto.

El señor Alvarez Mendizábal, que presidió, manifestó que su voto personal era favorable al señor Casanueva y que esperaba que igualmente sería favorable el voto de la minoría radical.

Se ha separado de este proyecto lo relativo al acceso a la propiedad de los colonos, porque ésto va en una ley especial leída ayer por el ministro.

La Comisión no tuvo tiempo para tratar del proyecto de regulación del mercado triguero, como tampoco de lo que se refiere a las prestaciones señoriales.

De ambos asuntos se ocupará mañana.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO HABLA DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid, 5.—El Alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, ha manifestado hoy que como se sabe el municipio votó un crédito de 50.000 pesetas para contribuir a la suscripción abierta a iniciativa del Ayuntamiento de Irún en favor de los municipios de la región asturiana. La Unión de Municipios ha centralizado esta suscripción.

Agregó que ayer se reunió la comisión ejecutiva de la Unión de Municipios. Se tomaron varios acuerdos entre los cuales destaca el referente a una próxima visita al señor Anguera de Sojo para exponerle las reclamaciones y quejas existentes respecto a la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria. En esta visita se hará constar que la Unión de Municipios no es opuesta a medidas que aseguren los diversos servicios sanitarios, pues desea colaborar a tal fin, pero estima debe hacerse sin dificultad insuperable para los municipios. También se acordó en dicha reunión la formación de una Comisión, de la que formarán parte representaciones de las diversas categorías de Ayuntamientos, a fin de estudiar las normas de aplicación de la Ley que se trata.

Por último dijo, que se propone reorganizar la Unión para que sea un organismo de utilidad para los Gobiernos.

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 5.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda, que se limitó a cambiar impresiones sobre los distintos asuntos que tiene pendientes de dictamen.

Acordó reunirse en el próximo viernes para tomar acuerdos.

UNA PROPOSICION DE LARA SOBRE LA CENSURA PARLAMENTARIA

Madrid, 5.—Firmada en primer lugar por el señor Lara, se ha presentado la siguiente proposición a la Cámara:

"En vista del resultado del debate sobre el régimen de previa censura para la Prensa, los diputados que suscriben se permiten proponer a las Cortes se sirvan adoptar el siguiente acuerdo:

La reseña o transcripción en la Prensa de las intervenciones de los diputados en el Parlamento, así oralmente como por escrito, quedan íntegramente exceptuadas del régimen de previa censura gubernativa."

HERNANDEZ ZANCAYO MANIFIESTA A LA COMISION DE SUPLICATORIOS QUE NADA TIENE QUE DECIR. = DENEGACION Y CONCESION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 5.—Esta mañana estuvo la Comisión de Suplicatorios en la cárcel con objeto de que el diputado socialista Hernández Zancajo firmara la declaración prestada en el día de ayer. La declaración de dicho diputado estaba constituída por las siguientes palabras:

"No tengo nada que decir."

Esto es lo que ha firmado esta mañana. Por la tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios en el Congreso y a la salida el presidente de la misma, señor De Pablo Blanco, facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

"Se ha denegano un suplicatorio solicitado contra el señor Martínez Arenas, por un artículo publicado en el periódico "Luz". También se ha denegado otro contra Amador Fernández, por un artículo publicado en el periódico de Oviedo, "Avance": Igualmente se ha denegado otro contra el señor Sainz Rodríguez, por un artículo publicado en "La Epoca", y otro contra Hernández Zancajo, por tenencia de un pistola en ocasión de haber sido detenido en el pueblo de Pozuelo. Se ha concedido el suplicatorio contra este mismo diputado con motivo de los últimos sucesos revolucionarios."

LERROUX PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - EL ESTADO DE GUERRA DURARA AUN UN MES, SI BIEN EN ALGUNAS PROVINCIAS SE LEVANTARA ANTES DE TERMINAR ESTE PLAZO

Madrid, 5.—El señor Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, hasta la una y media. Recibió la visita de los generales Mola, Orgaz, Carrasco, Cabanellas y Bedía.

También recibió a una comisión de Federaciones de Sociedades económicas, presidida por don Enrique Carrión; al vocal del Tribunal de Garantías, señor Basterrechea, y al diputado señor Cámara.

El señor Basterrechea iba acompañado del señor Horn.

Al recibir después a los informadores y a preguntas de éstos, dijo el señor Lerroux que el estado de guerra se prorrogará otro mes más, y espera que no habrá necesidad de volver a hacer otra prórroga.

Desde luego antes de que termine la que ahora se hace, será levantado el estado de guerra en algunas provincias, y claro está, que estas provincias no serán ni Asturias ni Cataluña.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 5.—S. E. recibió en audiencia al ex ministro don Cirilo del Río, al Director general de Prisiones señor Delgado Iribarren, a los señores gestores de la Diputación de Valencia, acompañados de varios diputados y al Director de la Oficina del Patronato Nacional del Turismo, en París.

EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRA UN ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid, 5.—En las habitaciones particulares del Presidente de la República, en el Palacio Nacional se celebró un almuerzo en honor del Embajador del Brasil, don Luis Guimaraes y esposa que marchan a Roma. Asistieron los familiares del Presidente y alto personal de la Presidencia.

REUNION DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid, 5.—Se ha reunido la minoría nacionalista vasca, con asistencia de don Esteban Isusi, miembro destacado del partido, que ha venido expresamente paar asistir a esta runión. Se ocuparon de cuestiones de régimen interior y continuarán esta tarde ocupándose de asuntos políticos.

Extranjero

CIUDADES DESTRUIDAS POR MOVIMIENTO SISMICO

Tegucigalpa, 5.—A consecuencia del seísmo que se ha registrado en el país, han quedado destruídas las ciudades de San Jorge, con dos mil habitantes; San Fernando, con mil quinientos, y La Encarnación, con trescientos.

INCENDIO EN UN EDIFICIO DE CINEMATOGRAFIA

Buebank, 5.—Se declaró un violentísimo incendio en un edificio propiedad de una Compañía cinematográfica.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, se propagó a otros edificios de la misma Compañía, quedando destruído.

Durante la extinción del incendio resultaron heridas quince personas.

EPIDEMIA EN LA ISLA DE CEYLAN

Londres, 5.—Desde hace algunos días se extiende sobre la isla de Ceylán una epidemia de malaria de gran importancia.

Más de un ochenta por ciento de la población sufre los efectos de la epidemia.

Se han tomado las medidas higiénicas convenientes.

Parece que hasta el momento no se han producido fallecimientos.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Marsella, 5.—Fondeó en el puerto el vapor "Chenonceaux", correo de extremo Oriente.

Entre los pasajeros figuran los representantes españoles en el Congreso Internacional de la Cruz Roja celebrado en Tokio.

SE BUSCA, SIN RESULTADO, A UNOS AVIADORES JAPONESES

Honolulu, 5.—Las gestiones realizadas para encontrar al teniente Ulm y compañeros que intentaban un raid Estados Unidos-Honolulu-Australia, no han dado hasta ahora el menor resultado.

Todos los aviones que efectuaban servicios de exploración han recibido la orden de regresar a sus bases.

Las unidades de la flota han continuado sus pesquisas durante la noche.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

SUCESOS

UN RECLAMADO

En nuestra sección de ayer, dábamos cuenta del robo de un abrigo en el domicilio de los marqueses del Salobral, y de la detención del autor que resultó ser Antonio Ramón Padial, Buendía, el que al ser fichado por el encargado del gabinete de identificación resultó estar reclamado por el Juez de Instrucción del Campillo, (Granada), por el delito de hurto, quedando a la disposición de la autorida referida.

DENUNCIADO

José García Carrasco, de 28 años, que vive en la calle Las Navas 3, fué denunciado en la tarde de ayer por faltar a la moral.

Inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar

(Continuación)

COMISION GESTORA DEL PARO OBRERO

La íntima relación que la Comisión gestora de Paro Obrero guarda con las Corporaciones Municipales obligó a esta Inspección a adquirir algunos datos en relación con la Administración que a los fondos de "Paro Obrero" se daba por la "Bolsa de Trabajo", establecida por el Ayuntamiento de Sanlúcar, en la seguridad de que en la misma, habían de aparecer anormalidades como la que supone el que se hubiera satisfecho un libramiento para pago del levantamiento de arenas de la Playa en el año de 1933, sin que existiera acuerdo de la Comisión de Paro, según hacemos constar en párrafo aparte de esta Memoria.

Nuestros temores sobre nuevas anormalidades tuvieron desgraciadamente confirmación, ya que la administración de esos fondos de paro fué durante algún tiempo tan anormal que se expedían libramientos a justificar a nombre del Secretario de la Comisión, sin tener, ni aun siquiera la elemental precaución la Ordenación de Pagos, de no expedir nuevos libramientos sin que estuvieran justificados los anteriores.

Consecuencia de todo esto ha sido una malversación sobre la que esta Inspección se abstiene de investigar toda vez que los hechos fueron oportunamente denunciados al Juzgado de Sanlúcar que instruye el correspondiente sumario contra el Concejal de aquel Ayuntamiento y Secretario de la Comisión gestora de Paro, señor Clavijo.

Pero, no obstante, hemos de llamar la atención sobre la extrañeza que nos produce el que se figure como ingreso municipal los fondos de Paro, cuya administración no corresponde al Ayuntamiento, sino a la Comisión constituída en la forma que la ley determina, y menos aún, el que se consigne en el Presupuesto de ingresos una cantidad distinta por este concepto que la que se figura en el Presupuesto de gastos. Ello da origen a que en los arqueos municipales aparezcan cantidades que no corresponden verdaderamente a la Caja Municipal, y estas anormalidades son origen de trasgresiones que en algunos casos conducen a los funestos resultados que hemos apuntado.

LEVANTAMIENTOS DE ARENAS DE LA PLAYA :

El Ayuntamiento en sesión de 7 de Julio de 1933, acordó sacar a subasta las obras consistentes en el movimiento de arenas de las avenidas de Vives, Villamarta, parte final de la avenida de la República y avenidas del Doctor Adame y Mariana de Pineda.

Se celebró el oportuno concurso que se adjudica a don Felipe Bagomazzini Ortega, en la suma de 4.499 pesetas, pero la Corporación no fijó con cargo a qué concepto ha de satisfacerse la obligación contraída, lo que hacía suponer que se abonaría con cargo a la partida global de obras.

Pero en 10 de Agosto de 1934, conoce la Corporación de un expuesto de los concejales señores Diaz Vidal y Prellezo, para que se determine si la obra ha de ser cargada a la Bolsa de Trabajo o en caso contrario se fije el capítulo y artículo que ha de recoger tal operación de pagos, y el Ayuntamiento acordó rogar a la Comisión Gestora de Paro que se adopte el acuerdo de satisfacer la obra ya realizada.

Es un hecho indudable que se subastó y se adjudicó una obra sin existir acuerdo de la partida con cargo a la que había de satisfacerse, pero aún es más de extrañar que sin el cumplimiento de tan esencial formalidad, se realiza la obra por el adjudicatario.

Y lo insólito del caso es que el Ayuntamiento trata de reparar la anormalidad administrativa que todo esto supone en sesión de 10 de Agosto de 1934, cuando la obra está satisfecha, según libramiento expedido el 11 de Agosto de 1933 con cargo a "Paro Obrero".

Conoce la Comisión Gestora de la Bolsa de Trabajo en su sesión de 14 de Junio de 1934, de los datos referentes a la retirada de arenas durante el verano anterior y a requerimiento del señor Raposo, promete la Presidencia averiguar lo ocurrido en este asunto.

Vuelve a conocer la Comisión Gestora de esta retirada de arenas efectuada con cargo a sus fondos en virtud de libramiento expedido por el alcalde don Manuel Ruiz Delgado, sin encontrar ningún antecedente respecto al acuerdo adoptado por la Comisión, y ante lo insólito de lo ocurrido se requiere al señor Ruiz Delgado para que manifieste por escrito los fundamentos legales en que se apoyó para expedir el libramiento, señalándole un plazo para su contestación, y en la sesión del primero de Agosto conoce la Comisión Gestora de un oficio del señor Ruiz Delgado contestando al requerimiento que se le hizo; en el oficio solicita se le manifiesten los puntos concretos sobre los cuales ha de informar y nuevamente se le comunica que lo que desea conocer dicha Comisión es el fundamento legal en que se apoyó para sin conocimiento ni autorización de la entidad, llevar a cargos de la misma las 4.498'94 pesetas.

Vuelve a conocer nuevamente la Comisión Gestora de Paro, en sesión de 8 de Agosto de este asunto, y la Presidencia manifiesta que el señor Ruiz Delgado hizo presente que no ha podido contestar el oficio que se le dirigió por encontrarse enfermo.

En sesión de 15 de Agosto conoce la Comisión Gestora de Paro de la petición que le formula el Ayuntamiento para que se haga cargo de la obra realizada el año anterior, y se acuerda consultar con el abogado del Ayuntamiento; del dictamen del letrado conoce la Comisión Gestora en sesiones de 5 y 17 de Septiembre, pero no adopta acuerdo alguno por estimar que ese dictamen debe ser conocido y discutido por cuantos integran la Comisión.

Existe, pues, un hecho concluyente: con cargo a la Comisión Gestora de Paro se ha satisfecho la suma de 4.498'94 pesetas sin que exista acuerdo de hacerse cargo de esa obra y únicamente en virtud de un libramiento que expide el alcalde don Manuel Ruiz Delgado erigiéndose en ordenador de un pago que la Comisión Gestora no acordó, ya que ni autorizó la obra que da origen a ese pago.

Es a juicio del Inspector, tan grave el caso que contra el Ayuntamiento y la propia Gestora de Paro se deriva, que el hecho está comprendido en el apartado C) de la Circular del Ministerio de la Gobernación—Dirección general de Administración—de 16 de Julio pasado.

APROVECHAMIENTOS MADERABLES DEL MONTE PINAR DE LA ALGAIDA : : : : : : : : : : :

No podía esta delegación en el cumplimiento de la comisión que le fué encomendada, prescindir, aunque no le sirviera más que de índice de la Memoria redactada por el Sr. Barahona, como consecuencia de la visita que a petición de la propia Corporación Municipal de Sanlúcar de Barrameda efectuó en el año de 1932, y al tratar de investigar cuanto se refiere al rendimiento del Monte Pinar de La Algaida no le ha sido posible cifrar con exactitud el valor de esos rendimientos.

En los Presupuestos de los años 1931, 1932, 1933 y 1934, se consignan como ingresos por tales aprovechamientos las cantidades que figuran en las certificaciones que se acompañan, de las cuales únicamente se hicieron efectivas las que en la misma certificación constan y de las que corresponden a aprovechamientos maderables las que figuran en la certificación expedida por la Intervención Municipal.

Sorprendida la Inspección, por la notoria diferencia entre los ingresos presupuestos y los realizados, ha querido determinar el régimen a que esos aprovechamientos maderables han estado sujetos, y consecuencia de ello son las certificaciones que también se acompañan de los acuerdos tomados por la Corporación tras de declararse desiertas las subastas celebradas para los aprovechamientos en los respectivos años forestales con arreglo a las condiciones especiales señaladas por la Jefatura de Montes, cuyas copias se unen.

Esos acuerdos que no significan más que un régimen de administración, presentan la originalidad de encomendar a la Alcaldía-Presidencia de la gestión administrativa, sin que se nos alcance al amparo de qué disposición puede la Corporación conceder esa, a modo de "delegación especifica", no autorizada por la Ley Municipal.

Continuando nuestra labor investigadora, nos encontramos en la liquidación del Presupuesto de 1933, prórroga del de 1932, dos partidas en "Relación Nominal de Deudores", cuyo importe, sino la totalidad, enjugaría en parte la diferencia existente entre los créditos presupuestos y las cantidades ingresadas por aprovechamientos forestales. De ambas partidas se une la correspondiente copia.

Nos encontramos, pues, ante el absurdo, de que la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Sanlúcar es deudora al Ayuntamiento por una suma superior a 30.000 pesetas.

Inútil han sido cuantas gestiones ha realizado esta delegación para llegar a conocer de modo claro y preciso el importe de esos aprovechamientos maderables ni aun el régimen de ordenación a que estuvieran sujetos en la administración encomendada a la Alcaldía-Presidencia, por los acuerdos municipales, y es aún más de extrañar que según resulta del examen de las actas de la Corporación, jamás se levanta la voz de los señores que la forman, poco interesados al parecer, del uso que la Alcaldía-Presidencia hace de la autorización concedida, ya que ni ésta somete a la aprobación de la Corporación las cuentas de su administración, ni la Corporación la reclama, sancionando de un modo tácito la conducta buena o mala que la Alcaldía sigue en esa administración e incurriendo en una responsabilidad que claramente está en el espíritu de la Ley Municipal, cuando determina en su artículo 180 que los Ayuntamientos y Concejales incurren en responsabilidad por la negligencia u omisión, de la que pueda resultar perjuicio a los servicios o intereses que están bajo su custodia.

Y como si aún fuera poco, esa aprobación tácita de la conducta de la Alcaldía, aparecen sancionadas de un modo expreso por los señores concejales, que aprueban la liquidación final del Presupuesto de 1933 prórroga del de 1932; aprobación que hace que esos señores concejales se solidaricen con la responsabilidad que pueda dimanarse para la Alcaldía-Presidencia, por el escaso celo de su gestión, cuando no por lo poco honesta de su administración.

(Continuará).

De San Fernando

DESTINO

Entre los destinos de Marina del presente mes, figura el de comandante del destructor "Lazaga" a favor del capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas, querido amigo nuestro.

INTERESES LOCALES

Parece que en breve reanudará sus trabajos pro intereses locales la Junta de Defensa nombrada hace algún tiempo a ese efecto.

RESIDENCIA

La respetable señora viuda de Fernández Ariz (don José) y sus bellas hijas han trasladado su residencia a Sevilla, en cuya capital está destinado su hijo don Antonio, teniente de Intendencia del Ejército.

CONGREGACION MARIANA

La Congregación de los Luises celebrará con la acostumbrada solemnidad la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción.

El panegírico de la función en dicha festividad, estará a cargo del presbítero don José María Franco Delgado.

VIAJERO

Marchó en el exprés a Madrid el ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Joaquín de Almunia y de León.

NECROLOGIA

Falleció la señora doña Josefa López Jiménez, viuda de Poch Darnell, emparentada con conocidas familias de la localidad.

ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Manuel Giorla Marchante, médico jubilado de la Beneficencia Municipal.

EXCURSION

Para el próximo domingo se organiza una excursión colectiva a Gibraltar, en cómodos autobuses que partirán de la plaza de la Iglesia.

Para domingos sucesivos se proyectan nuevas excursiones.

5-12-34.

Del Ayuntamiento

PARA LAS OBRAS DEL PUERTO

El Alcalde recibió el siguiente telegrama:

"Consejo Estado informó hoy favorablemente expediente subasta obra malecón de Levante y prolongación dique San Felipe en su trozo primero por 7.852.000 pesetas. Enhorabuena Cádiz. Saludos. Carlos Núñez Manso."

El señor Labra, con la natural satisfacción, dió cuenta del telegrama a sus compañeros de Corporación los cuales concedían a la noticia la verdadera importancia que tiene, por el volúmen de trabajo que representa, y que habrá de llevarse el trámite legal con la mayor urgencia posible, dentro de lo que es reglamentario; elogiándose la diligencia y eficacia del señor Núñez Manso, a quien el alcalde telegrafió agradeciéndole su gestión.

LOS OBREROS DEL ASTILLERO ECHEVARRIETA

Visitó al alcalde la Comisión de obreros pertenecientes al Astillero gaditano, los cuales deseaban saber noticias sobre su gestión, pasado ya la semana que acordaron de espera, después de la visita anterior.

El señor Labra les manifestó las noticias que había de Madrid sobre construcción de dos cañoneros y gran cantidad de minas, lo que arrojaba un volúmen de obra de varios millones de pesetas. Les dió cuenta del telegrama que acababa de recibir del diputado señor Núñez Manso, en cuya gestión se había estado coupando el señor Labra; y aunque esta obra no les afecte de un modo tan directo, vendrá a remediar la crisis de trabajo en buena proporción.

Les hablaron los obreros de que se convocase a una reunión de todos los diputados por esta provincia, reunión que ellos organizarían refrendada por el alcalde, y para la cual solicitarían permiso de las autoridades militar y civil.

A ella asistirán también los señores Presidentes de la Cámara de Comercio, Unión Patronal y Centro Mercantil e Industrial, y oportunamente se anunciará la fecha de dicha Junta, donde se escucharán opiniones y se adoptarán las determinaciones oportunas al fin que se persigue.

ADICION A LA ORDEN DEL DIA

Propuesta de la Alcaldía referente al licenciado del Ejército, José Galán Cerdeira.

Cádiz 4 de Diciembre de 1934.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 4 del actual:

Vacunas mayores, 18, con 3.583 kilos.

Terneras, 2, con 216 kilos.

Cerdos, 18, con 1.487,5.

Lanares, 1, con 14.

Total de reses sacrificadas: 39.

Total kilos: 5.300,5.

Deportes
De todas partes

OLIMPISMO

LOS PROXIMO JUEGOS DE BERLIN

Berlín, 5. — El Fuhrer, Adolfo Hitler, ha contestado al presidente del Comité Organizador de la XI Olimpiada, aceptando la invitación para ocupar la vacante en el alto tatronato de dichos juegos olímpicos, que se produjo por el fallecimiento del presidente Hindenburg.

En las anteriores Olimpiadas el Comité Organizador fué presidido por el Rey Eduardo VII, en Londres; Gustavo V, en Estokolmo; Alberto I, en Amberes; Reina Guillermina de los Países Bajos, en Amsterdan; Mr. Doumergue, en París; y el Presidente Hoover, en Los Angeles.

Para las Gran Carrera de Antorchas, los Comités Olímpicos nacionales de Checoeslovaquia, Bulgaria, Hungría, Austria, Grecia y Yugoeslavia, han contestado a la invitación hecha por el Comité alemán aceptando la colaboración para esta fantástica prueba.

Ocho días después de haberse anunciado la venta de billetes, por lo que se refería al "pase olímpico", valederos para asistir a todas las sesiones, se habían recibido solicitudes con su importe correspondiente, por valor de veinte mil marcos.

La Sociedad Gimnástica Sueca (Svenska Gymnastik-Forbundt), ha acordado enviar un equipo masculino y otro femenino, que se presentarán el día 8 de agosto por la tarde en el Stadio Olímpico, para efectuar una demostración de gimnasia sueca. Cada equipo constará de 1.000 ejecutantes.

Se han recibido dos nuevas inscripciones, las de Irlanda y Mónaco, siendo ya 41 las naciones que han comunicado su participación en estos juegos.

La única negativa recibida a la ianvitción ha sido la de Palestina.

En su última sesión el Comité Olímpico Suizo se ocupó de la participación de sus deportistas en los Juegos de Berlín. Existe el proyecto de enviar a los Juegos de Invierno un grupo de 50 a 60 atletas, y a los Juegos propiamente dichos serán 160 los representantes del sport suizo.

Por su parte Finlandia desea participar con el mayor número de especialidades, y se han calculado en 153 los atletas que representen a esta nación.

La Liga Internacional de Natación (F. I. N. A.) también, siguiendo el ejemplo del año 32, proyecta para la Olimpiada de Berlín un concurso internacional de estilo libre sobre 4 x 200 releaos, y cuyas pruebas se verificarán una vez apagado el fuego olímpico.

El vencedor se adjudicará la copa G. W. Hearn, secretario que fué de la F. I. N. A., donada por el actual secretario Dr. Leo Donta.

El concurso fué ganado en el año por Asia, representada por el equipo del Japón, América fué en segundo lugar y Europa en tercero.

NATACION

LA TOURNEE DE LOS JAPONESES

Amsterdam, 5. — La mayoría de los países europeos han contestado favorablemente al requerimiento de la Federación Neerlandesa para organizar la tournée de los nadadores japoneses.

Las naciones que han aceptado ya son las siguientes: Francia, Alemania, Inglaterra, Checoeslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Hungría y Austria.

La Federación Japonesa ha divulgado ya los nombres de los nadadores que formarán el equipo.

Serán éstos: Mlle. Hideho Machata detentadora de los records del mundo de 200, 400 y 500 metros brazas, en tres minutos y tres décimas de segundo; seis minutos y ocho décimas de segundo, y ocho minutos, tres segundo y ocho décimas de segundo, respectivamente. El campeón de Japón de 100 metros espalda Kawassu, el sprinter estudiante Miko Jusa y Shozo Makino que posee también varios records japoneses.

CONCURSO INTERNACIONAL FEMENINO

París, 5. — En la piscina de la Butte se ha celebrado la primera reunión internacional organizada por las Moettes.

Contendieron las señoritas del club organizador contra las mejores nadadoras holandesas. Los resultados fueron los siguientes:

100 metros espalda: M. Den Ouden (Holanda), 1 m., 20 s. y 4/5. Segundo: Th. Blondeau (Mouttes), 1 m., 25 s. y 4/5.

100 metros braza: Mlle. Brouwer (Holanda), 1m., 30 s. y 1/5; segunda: Mlle. Guth (Holanda), 1 minuto, 34 s. y 4/5.

200 metros libres: Mlle. Den Ouden (Holanda), 2 m., 33 s. y 4/5; segunda: Mlle. Timmermann (Holanda), 3 minutos y 43 segundos.

Relevos v x 66: Mouettes, 2 minutos y 35 segundos; segunda: Rotterdam, 2 m., 35 s. y 4/5.

UNA ESPERANZA ALEMANA

Franckfort, 5.—Durante los entrenamientos de los nadadores olímpicos, un muchacho de quince años, apellidado Minnich, batió al campeón de Europa Sietta y al recorman alemán de la distancia Schwarz, cubriendo los 200 metros braza en 2 minutos, 49 segundos y 5 décimas.

PUGILATO

ROSSI, CAMPEON ITALIANO DE LOS MEDIOS

Milán, 5.—En el combate celebrado para el campeonato italiano de los pesos medios, Rossi ha vencido a Menabeni, por inferioridad de éste en el séptimo asalto.

KID BERG VENCE A BASTIN

Londres, 5.—Anoche en el Ring de Blasckfrias, Kid Berg venció al belga Bastin. El árbitro paró la lucha en el cuarto asalto por inferioridad del belga, pero ya en el primer asalto un segundo del vencido había querido tirar la esponja, sin que el juez lo consintiera.

TRIUNFO DE TERRONI

Newark, 5.—Patsy Terroni ha batido por puntos a Hans Birkie.

PETERSEN CONTRA COOK

Londres, 5.—El 17 de diciembre Jack Petersen, campeón inglés, defenderá su título ante el veterano Jorge Cook.

También próximamente en el Albert Hall de Londres, Harry Massen luchará con Pac Butla, para el título nacional de los welters.

CICLISMO

LA CLASIFICACION A LOS TRES DIAS. - PRIETO, EN SEPTIMO LUGAR

París, 5.—Después de los tres días la clasificación de los Seis Días de Copenhague es ésta:

Primero: Buysse - Buschenhagen, 110 puntos.

Segundo: Charlier - Danholt, 137 puntos, y

Tercero: Hansen - Rausch.

La pareja que forma Prieto con Knudsen, va en sépitma posición.

FUTBOL

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO FRANCES

París, 5.—Después de la pasada jornada, la clasificación de los equipos que participan en el Campeonato de Francia, es la siguiente:

Strasbourg, 23 puntos; Sochaux, 22; Rácing, 21; Excelsior y Cannes, 17; Marseille y Mulhouse, 16; Red Star y Séte, 14; Lille, 13; Rennes, 12; Antibes, 9; Ales, 7; y Nimes y Montpellier, 6.

EN EL PUERTO. - RACING CLUB, 3; GIMNASTICA DE CADIZ, 2.

En el campo del Rácing lucharon amistosamente los teams arriba mencionados. Tres tantos se marcaron en la primera mitad: dos para los rojos y uno para los blancos.

Barrera se encargó de finalizar dos avances de sus compañeros con certeros disparos de cerca. El primer gol a los tres minutos y el segundo a los cinco. Se aplaudieron por lo rápido y trabajado que estuvieron hechos. A las diez y nueve minutos vino un tercer tanto, pero ahora fué para los forasteros. Rafaelín se internó, centró raso y Luiti, sin parar, largó un tremendo testarazo que se estrelló en las mallas de Camacho, sin que tuviera la menor noticia de lo que había ocurrido. Imparable fué el gol y meritorio por la rapidez y por la difícil posición en que empalmó aquel balón.

Dos tantos más anuló el árbitro a los locales por supuestos "offsides", muy justamente. A la Gimnástica se le castigó con la máxima pena, pero los racinguistas desaprovecharon esta buena ocasión de aumentar el "score". Con el 2-1 para los visitados, concluyó esta parte. En la otro, los merengues esforzaron un poco más su marcha y fruto de ello un segundo y último gol, a la salida de un corner. Luiti con la cabeza manda el esférico a Cano que introdujo con toda tranquilidad la bola en el casillero de Camacho. Este con Lolo, Lucia y Ortega bregaron de firme.

Por el bando vencido, la línea media carburó perfectamente; en la ataque Luiti y Rafaelín. El árbitro ignora un poco el dirigir un partido de fútbol, perjudicó más a los portuenses que a los blancos.

L. Bernal.

DEL FESTIVAL DEPORTIVO DEL DIA 8.—AUMENTAN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS PRUEBAS

En el día de ayer han aumentado las inscripciones para las diversas pruebas que tendrán lugar en el festival deportivo que el Sportin Club organiza para celebralo el día 8 en el Campo de Deportes Mirandilla.

Decíamos ayer que habría numerosos premios y que desde luego en cada prueba se disputaría una copa. Estas pueden verse desde hoy expuestas en un escaparate de la "Innovación".

A los efectos de las inscripciones que como decíamos ayer es libre sigue abierto el plazo en la secretaría del Sporting establecida en su local social: Plaza de Mina 1, principal, todos los días de 11 a 1, y de 4 a 6.

Dificultades de espacio nos impiden ser hoy más extensos acerca de este festival del que daremos más amplios detalles mañana.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó que nada tenía que comunicarles, reinando tranquilidad completa en toda la provincia.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:,, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suáres Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

M. FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Ghocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen
Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.
LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.
Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES
¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!
Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,40
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.
Cádiz - San Fernando
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.
Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Jerez de la Frontera

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

En la tarde del domingo fué detenido Rogelio Martínez Gutiérrez, con domicilio en Cádiz, Sacramento 19.

Este individuo trató de sorprender, según informes, la buena fé del señor comandante militar de esta plaza, solicitando la libertad de un tal Miguel García Román, que se encuentra en la cárcel, invocando para ello el nombre del general de esa plaza, don Julio Mena.

Indudablemente la autoridad militar comunicaría con el señor Mena y no resultaría cierto lo que alegaba el Rogelio, por cuanto se ordenó su detención, siendo trasladado por dos policías a Cádiz a disposición del citaoo general Mena.

—Por orden del señor Comandante militar de la plaza, fué detenido Cristóbal Puerto Clavijo.

BANQUETE A UNOS DIRECTIVOS TRADICIONALISTAS

Un grupo de entusiastas tradicionalistas, obsequió ayer con un banquete honemaje, en el campo, a los directivos del Centro de Jerez, don Carlos Valenzuelta, don Francisco Contreras y don Francisco de la Herranz.

El acto tuvo lugar en una finca de campo donde se pasaron unas horas agradabilísimas.

CAIDA GRAVE

Antonio Alvarez Castallo, de 18 años, cuando ayer iba en bicicleta por la cuesta de la Alcubilla, tuvo la desgracia de caerse dando con su cuerpo en la tapias de las bodegas de los Sres. González Byass. Se produjo la fractura de un brazo y otras lesiones de carácter grave.

EL JUEZ SR. ALARCON, EN JEREZ

De regreso de Cádiz el juez especial señor Alarcón, se detuvo unas horas ayer en Jerez, visitando las bodegas de los señores González Byass y almorzando en un hotel céntrico.

CARNET DEL REPORTER

Marcharon ayer a París, las bellísimas señoritas Carmen Soto y Domecq y Nena Peraleja.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la respetable señora madre del abad de la Colegial, M. I. Sr. D. Teodoro Molina Escribano, que también guarda cama con un fuerte ataque gripal.

—El domingo entregó su alma al Creador, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida dama doña Mariana Pérez Lila, condesa de Montegil.

Ayer lunes tuvo lugar el triste acto del sepelio que constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Presidían el duelo, su esposo el conde de Montegil, don José y don Juan Pérez Lila, el R. P. Bernabé Copado S. J., don José Pérez y de las Heras, don Manuel García Pelayo y de Trevilla, don Manuel González Agreda, don Manuel Agreda y González y don Juan L. Pérez Roldán.

—En la noche del domingo tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecía la respetable señora doña Matilde Pina y Souza.

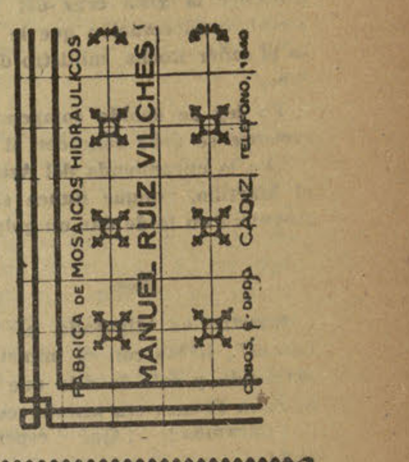
A las cuatro y media de la tarde de ayer, se verificó el sepelio de su cadáver.

A sus sobrinos y demás familia enviamos nuestro pésame.

—Continúa siendo muy delicado el estado de salud de nuestro querido amigo el redactor de "Claridad", don José Luis Fernández Cala, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

EL CORRESPONSAL.

4-12-34.



Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 2.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Auditor de Brigada don Eduardo Jiménez Quintanilla, en comisión del servicio.

Teniente auditor de segunda, don José Martínez del Marmol, en comisión del servicio.

Capitán de Infantería, don Rafael Casanueva, a Madrid en comisión del servicio.

Capitán médico don Manuel Torrecillas, incorporado.

Oficial segundo de Oficinas Militares don Antonio Iborra Rojas, despedido por marchar a su nuevo destino.

Teniente de Artillería, don Juan López Cabrera, que marcha en comisión del servicio.

Alférez de Artillería, don Diego Román Gil, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Jorge Marenco, en uso de permiso.

Casas de Socorros y Hospitales

En los distintos establecimientos benéficos de esta capital, fueron asistidas en el día de ayer las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Antonio Carmona, de erosiones en la región maleolar derecha.

Sebastián Sánchez, de contusión con hematoma en el tercio medio de la pierna izquierda.

Josefa Valiente, de distensión ligamentosa en la articulación metacarpiana izquierda.

Carmen Vázquez, de quemaduras en el dedo anular izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Segura, de herida contusa en la región occipital.

Severino Hernández, de distensión ligamentosa en el antebrazo izquierdo.

Enrique Almisa, de herida dislacerante en la región palmar izquierda.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador
Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
6
JUEVES
San Nicolás

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al señor Estadella, que fué ministro de Trabajo, se le acaba de conceder la gran cruz del Mérito Naval, condecoración que le impuso el señor Rocha, ministro de Marina.

En ley de debida compensación, creemos se debe conceder al señor Rocha la encomienda del Azadón y el Martillo, aunque nunca se distinguiera en lo de dar un golpe.

Nuestro ex diputado el "petit enfant", habló con el ministro de Hacienda y éste le dijo que lo de la Zona Franca era asunto resuelto.

¡ Caramba ! ¡ Qué esperanza, ché !

Ahora la precocidad del niño precoz ha venido retardada.

En un discurso de gratitud pronunciado por el señor Estadella, dijo que ponía al jefe del Estado y al jefe del Gobierno en la cúspide de su agradecimiento.

Por mucho menos que por poner en la cúspide, haciendo necesarios y peligrosos equilibrios, a esas dos personalidades, han ido algunos a la cárcel, señor Estadella.

Una cosa es la gratitud y otra la cursilería de ciertas frases.

Ahora resulta que lo del "duende" de Zaragoza ha sido todo un caso de "criptolalia".

Indudablemente, el caso de Zaragoza ha proporcionado ratos agradables a los lectores de "sucesos" y ha venido a aumentar las discusiones de intelectuales de mesas de café.

Mañana, en la sesión que celebrará la Comisión Gestora Municipal, se tratará de algo de "música".

Los gaditanos todos desean que esta "música" sea un poco más agradable que la de la semana pasada.

De murgas estamos hasta la punta del pelo... el que lo tenga.

Título de un artículo en un colega madrileño:

"Queremos que se gobierne con el programa ofrecido al cuerpo electoral."

¿ Vamos a charlar de otra cosa ? De la Feria del Frío, por ejemplo.

Asamblea de Agrupaciones Escolares Tradicionalistas

Según nos comunican, a consecuencia de las dificultades puestas a última hora por la Dirección general de Seguridad, se ha aplazado hasta el jueves 13 el anunciado Congreso de las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas; no obstante este aplazamiento, los actos que se celebrarán, según programa que anteayer insertábamos, prometen ser brillantísimos, pues por las noticias recibidas de Madrid el entusiasmo despertado con este motivo en las distintas Agrupaciones Escolares Tradicionalistas es enorme.

En el Centro Tradicionalista, calle H. Giner de los Ríos, 32, bajo, derecha, se están recibiendo donativos para ayudar a los gastos de la representación de esta A. E. T. que marchará el próximo día 11 a Madrid.

Lista de donativos recibidos:

Excelentísimo señor don Miguel Martínez de Pinillos, 200 pesetas; don Gabriel Matute Valls, 100; don Antonio Acaso Cabello, 10; don Juan Cervera Jácome, 5; don Miguel García Hervías, 5; don Valentín Pascual, 5.

Agrupación Escolar Tradicionalista.

Secretarios de Ayuntamiento

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

La "Gaceta de Madrid", del 25 de noviembre último, publica la siguiente Orden Ministerial:

"Ilmo. Sr.: Vistas las instancias llevadas a este Ministerio por alumnos de diversos grados de enseñanza en solicitud de exámenes extraordinarios para aquellos que les falten algunas asignaturas para terminar su respectivo grado o carrera.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero de 1935, a todos los alumnos oficiales y libres de todos los Centros dependientes de ese Departamento que les falte una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera a los alumnos de los períodos de preparatorio de carreras especiales.

Segundo. La inscripción de matrícula la harán con derechos ordinarios desde el 15 al 31 de Diciembre y por los Rectores y Directores de los Establecimientos docentes, oendo al Claustro de Profesores, constituirán los Tribunales y señalarán los días de todo el mes de enero para estos exámenes.

Tercero. Que esta matrícula se considera solamente válida para esta convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinar en junio o en septiembre, por no haberse presentado o les quede alguna asignatura pendiente de aprobación en esta convocatoria extraordinaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre 1934.—Sr. Subsecretario de este Ministerio."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 4 diciembre 1934.—El Secretario, Remigio Verdú.—Visto bueno, La Directora, M.ª Josefa Pascual.

Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, se celebra en la Escuela de Minas un sentido acto necrológico en memoria de los ingenieros del Cuerpo muerto en Asturias

Madrid, 5.—Esta tarde se celebró en la Escuela de Minas, el acto necrológico en memoria de los ingenieros del Cuerpo que perecieron en el movimiento revolucionario de Asturias, señores Durán (padre e hijo), don Rafael del Riego y don Rafael Rodríguez Arango.

Presidió el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, en representación del Gobierno. Asistieron representaciones del Presidente de la República y de las Asociaciones de Ingenieros civiles y militares, el subsecretario de Industria y el director de Enseñanza Técnica.

El público llenó por completo el salón de actos de la Escuela.

Al empezar el acto, fué descubierta la lápida en la que constan los nombres de los cuatro ingenieros asesinados.

El director de la Escuela de Minas, señor Abad, ofreció la cooperación de la Escuela para rendir el debido tributo a los mártires que cayeron víctimas del cumplimiento de su deber, y que salieron de las mismas aulas donde se celebra el homenaje.

A continuación habló el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas de España, señor Casaus, en nombre de todos los ingenieros españoles asociados al acto que se celebra.

Considera que en el acto se realizan dos cosas: la primera, rendir un homenaje de admiración y respeto a los compañeros que dieron pruebas de valor ciudadano, y por ello ensalza a los que compartieron con los mártires horas de tremendo cautiverio; la segunda, deducir una enseñanza para los alumnos de la Escuela, enseñanza que deben aprovechar.

Termina diciendo que de este acto debe surgir el ejemplo, porque las tumbas son ritos que marcan la senda del cumplimiento del deber.

El orador fué ovacionado.

Se leyeron las adhesiones del ministro de Industria y del director de Minas, que no pudieron asistir al homenaje.

Después dióse lectura a unas sentidas cuartillas del diputado por Asturias señor Muñoz de Diego, en las que alude al glorioso comportamiento de los ingenieros asesinados y cuya actitud enaltece a todo el Cuerpo de ingenieros españoles.

El señor Cuero, ingeniero jefe de minas de Oviedo, en unas cuartillas pinta la labor ingrata de los ingenieros, la importancia de su misión en la historia, terminando con una elogio para los que cayeron víctimas de la abnegación y el sacrificio.

El académico e ingeniero señor Novo, elogia a sus compañeros. Describe el carácter necesario para la profesión de ingeniero de minas y cómo éstos deben tender a la cooperación internacional y sobre todo a hacer una patria grande. Dirigiéndose a la lápida descubierta, dice que es el acicate enaltecedor que hace huir al temor y al egoísmo, son los enemigos de la patria.

Don Pablo Fábregas, presidente del Consejo de Minas, pronuncia un discurso en el que traza la vida triste del ingeniero de minas, siempre colocado en lugares de peligro entre barreno que explota, el agua que inunda, el gas que asfixia. Las mayores dificultades consisten en **encontrarse colocado entre el capital y el trabajo.** Dedica un recuerdo a los ingenieros que cayeron cumpliendo con su deber, hasta **formar esos catorce nombres que** hay escritos en la lápida, sobre todo los señores Bucete y Barinaga, que sucumbieron en Almaden, y los cuatro gloriosos nombres a los que hoy de un modo especial se rinde tributo.

Lloremos por todos—dice—. Por Arango, que murió con los brazos en alto, diciendo "Aquí estoy"; por los compañeros Durán, padre e hijo, que perecieron luchando bravamente defendiendo sus familiares; por Riego, que decía cruzado de brazos ante los que le asesinaron: "Por qué me matáis, si solo os hice bien".

Ya véis cuales son las consecuencias de ideas malvadas y anárquicas. Llorad. España entera llora y siente y dirige a Dios sus plegarias por aquellos que por ser buenos toda su vida, tendrán ya su **hogar lleno de venturas en el cielo** y que sea todo por España y para bien de España.

Al ponerse en pie el Sr. Cid, estalla una ovación. Empieza diciendo, que por hallarse el señor Lerroux indispuesto le ha impedido **venir, como quería,** al acto que se estaba realizando y que por eso se honra con la representación del **Gobierno. El cuerpo de** Ingenieros se honra, al honrar a los ingenieros que víctimas de la barbarie de las hordas asturianas perdieron la vida. El Gobierno con ánimo dolorido quiere también rendir su tributo, a los que mueren víctima del deber. La vida de este Gobierno empezó precisamente en horas inolvidables al servicio de España y de la República, y que él por la angustia que sentía en aquellos momentos de impaciencia. Juzga la de los familiares de los que se encontraban en peligro y por su **indignación al conocer los horrores, puede juzgar del horror de los allegados. Si en España,** todos cumpliéramos con nuestro deber, no habría problemas. El Gobierno ha **de hacer justicia que no es represalia, pero tampoco** flaqueza. Eso es lo que quiere el pueblo, el pueblo **honrado. Termina abogando por la** realización de una obra que anule rencores y resplandezca la máxima cristiana de "Amaros los unos a los otros." (Gran ovación.)

Lo que dice la "Gaceta"

SE CONCEDE LA MEDALLA MILITAR AL FALLECIDO COMANDANTE DON APOLO RUIZ MARSET

Madrid, 5.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Por órdenes que publica el "Diario Oficial de Guerra", se confirma la concesión de la Medalla Militar al teniente coronel don Juan Yagüe, por sus extraordinarios servicios en Asturias, al frente de la columna de Africa; al comandante de Regulares, muerto al tomar una casa en Oviedo, don Apolo Ruiz Marset; al capitán de Regulares don Manuel Gener, por el asalto a la estación de Oviedo y la toma de la fábrica de Trubia; al capitán de la Guardia Civil don Nilo Tella, por su comportamiento en el cuartel de Pelayo de Oviedo; y al teniente de Infantería don José María Martínez Marina, por la defensa de la cárcel.

También se concede la Medalla del Merito Militar, con distintivo rojo, por su comportamiento en los sucesos acaecidos en el territorio nacional desde el 9 de diciembre de 1933, a dos capitanes y a once tenientes del Cuerpo de Seguridad, tres de éstos heridos.

—Orden de Hacienda autorizando a don Roberto Osborno y Guezala para exportar por la Aduana de Puerto de Santa María, además de por la de Cádiz, los productos de su industria, contenidos en envases de hojalata fabricados con la importada en blanco en régimen de admisión temporal por la Aduana de Cádiz.

—Idem ídem concediendo el ascenso a comandante del Cuerpo de Carabineros a don Luis Arnal Guaps, de la Comandancia de CADIZ; a teniente a don Cipriano Guarido Orduña, de la Comandancia de Algeciras; a alférez a don Antonio Ramos González Borrego, de la misma Comandancia.

—Orden de Instrucción disponiendo que el profesor auxilar de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla, don Luis Arrigaga Agabo, pase a la categoría de auxiliar numerario de entrada, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 5.—El ministro de la Goberiación ha dicho de madrugada, que le comunicaba el comandante Doval que por las fuerzas destacadas en Sotondrio habían sido detenidos Alfredo Suárez, y Juan Baillo Salomón, a los cuales se les ha ocupado 93.400 pesetas procedente, según propia confesión, del robo al Banco de España.

De esta cantidad ocultaban pesetas 75.800 en una olla dentro de un castaño, y 17.600 en una caja imitando un libro, debajo del piso de una casa.

Dichas cantidades fueron entregadas al Banco de España.

Durante las últimas 24 horas, han sido recogidas 81 armas de fuego, diez paquetes de dinamita y 280 municiones de distintas clases.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238,50; 238'25.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 63; 62'80.
Libras, 36'35; 36'25.
Dólares, 7'36; 7'34.
Marcos oro, 2'95; 2'93.
Escudos portugueses, 33'30; 32'90
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'88; 1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 5.—No mejora, antes queda algo más floja la Bolsa en toda su extensión. Fondos públicos y Acciones continúan su marcha vacilante: los primeros, con tendencia sinuosa y entrecortada por diversos incidentes que afectan a la resultando de las fuerzas todas del corro; en las segundas, con una mayor depresión, capitaneados por Explosivos, que intensifican su tendencia y arrastran tras de sí a todo el sector.

Por lo demás, comentarios y comentarios sobre las diversas noticias financieras circuladas estos días, y sobre la discusión parlamentaria en relación con los presupuestos.

De todo, en el grupo de Fondos públicos: unas clases en alza, otras en baja; papel para unas, como las amortizables sin impuestos; dinero para otras, como en el Interior.

Más flojas las Acciones mineras, aunque las Felgueras se suscriben, recordando tiempos pretéritos, a 40.

Explosivos tienen que añadir a los 15 enteros del día anterior, otros 10 en esta jornada. Han sido muy comentadas las noticias que sobre este particular circulan.

Quedan, al cerrar, a 528 papel, fin corriente. En Nortes, 257'75 por 257'25, fin corriente. Y en Alicantes, también en baja creciente, a 206 por 205'50.

Provincias

EL PERSONAL DE LA GENERALIDAD CONTRIBUYE A LA SUSCRIPCION NACIONAL

Barcelona, 5.—Un representante de la Generalidad ha entregado en el Gobierno civil 16.729,86 pesetas como donativo del personal de aquel organismo para las víctimas del cumplimiento del deber en los pasados sucesos.

ENTIERRO DE UN PATRONO ASESINADO

Barcelona, 5.—Esta mañana se ha verificado el entierro del fabricante señor Vila Marqués, asesinado el lunes.

Presidieron los hermanos de la víctima.

No han acudido ni autoridades ni representaciones de ninguna entidad.

Tampoco se han admitido coronas.

En el Depósito de cadáveres se practicó la autopsia al señor Vila, que presentaba tres heridas de arma de fuego con entrada por la nuca y salida de la masa encefálica.

La muerte fué instantánea.

SE HA ENCONTRADO MAS DINERO EN BILLETES

Oviedo, 5.—Uno de los grupos móviles que actúan a las órdenes del comandante Doval, ha encontrado hoy un pequeño depósito de dinero, en total 93.000 pesetas en billetes de Banco, que parecen procedentes del asalto a una casa particular durante los sucesos revolucionarios.

Parece que estas mismas fuerzas que practican intensas diligencias, efectuarán esta noche importantes detenciones.

HOMENAJE A DOVAL

Oviedo, 5.—Ha tenido muy buena acogida la idea de tributar un homenaje al comandante Doval, por su actuación reciente en Asturias.

La prensa ya se ha adherido a las invitaciones, así como entidades oficiales, Diputación y Ayuntamiento.

RECOGIDA DE ARMAS Y DETENIDOS

Oviedo, 5.—Siguiendo las pesquisas por diversos pueblos, la Benemérita ha encontrado en San Claudio: 4 fusiles, 35 mosquetones, 4 carabinas, 1 revólver, 1 pistola, 3 escopetas, 1.000 cartuchos de fusil, 34 cartuchos de dinamita y otros efectos.

En Laviana, además de practicar diversas detenciones, se han encontrado bastantes armas y municiones.

En Pola de Siero se han efectuado algunas detenciones, entre éllas una de importancia, la de Fausto González.

En La Felguera, se encontraron 4 fusiles y 325 cartuchos de maüser. Muchas armas se han arrojado al río por los revolucionarios.

En Mieres, en los barrios de Pajia y Valdecuna, se encontraron 61 armas, en su mayoría escopetas y fusiles. También varias bombas.

NOTIFICACION DE AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Barcelona, 5.—El juez militar ha estado esta mañana a bordo del "Uruguay" para notificar el auto de procesamiento y prisión, y recibirle declaración al diputado y ex alcalde de Barcelona, Jaime Ayguaydé. También ha estado el magistrado señor Lecea para recibirle declaración al catedrático Sr. Xirau, en el sumario que se instruye contra Azaña.

EL INSPECTOR DE AUDITORIAS

Barcelona, 5.—En el expreso de Madrid, ha llegado don Onofre Sastre. El inspector de las Auditorías comenzó esta misma mañana a realizar su función.

LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO HA FACILITADO LA REFERENCIA EXACTA DE LA DETENCION DEL CABECILLA GONZALEZ PEÑA

Oviedo, 5.—Según esta referencia, el viernes 30 de noviembre el comandante Doval tuvo noticias de que Peña, después de escapar de las montañas de Teverga, Quirós y Grado, merodeaba por los valles del Negrito y Nombre (Aller), en dirección a Moreda.

El capitán Azcona, delegado suyo en Cabanaquinta, le notificó que Peña pensaba fugarse al extranjero, utilizando documentación falsa. Día y noche las fuerzas de la Benemérita y de Asalto practicaron gestiones para averiguar su paradero.

El sábado por la tarde, se presentó al señor Doval el agente de Policía, señor Del Río, comunicándole que el director del Banco de España, señor Mendoza, había recibido una confidencia que aseguraba que González Peña trataba de trasladarse al puerto de Gijón, en una camioneta cargada de cajas de sidra. Esta misma confidencia la conocía el señor Doval por otro conducto, y a pesar de no haberla dado mucho crédito, dispuso el correspondiente servicio de vigilancia, que como se esperaba, no dió resultado. Entonces, el señor Doval se trasladó a Moreda, practicando la detención del peluquero Eugenio García, que no aportó detalles de interés.

Convencido el comandante de que la pisa del cabecilla había que sacarla en Sorondio, Mieres o Ablana, donde residen sus parientes y amigos, envió al agente señor Del Río, llegado recientemente para el servicio del Banco de España, a que practicara la detención de Agustín Ordóñez, vecino de Sotrondio; pero al ir a efectuarla, Ordóñez se fugó, aprovechando un descuido del agente, siendo detenido después por la Benemérita de Sama.

El señor Doval se puso de acuerdo con el Jefe de la Central Telefónica de Oviedo, para que fuesen cortadas las comunicadas en toda la provincia en la madrugada del domingo al lunes, con el fin de que Peña careciese de noticias de la situación de las fuerzas.

El señor Doval, después de practicar una diligencia en Mieres, se trasladó a Ablana, acompañado del personal del Grupo Móvil de Aller, Moreda y Oviedo, y rodeando el pueblo, detuvo a Camilo Peña, quien tras un hábil interrogatorio confesó que hacía veinticuatro horas que había albergado a Peña en su domicilio y que en aquellos momentos debía encontrarse en Ablana, diciéndole algunas casas, entre las que se encontraba la de la viuda de Montoto.

Disimuladamente se registraron las casas señaladas por Camilo y en la de la viuda de Montoto, el comandante Doval detuvo personalmente a Peña.

Por tanto, la laudatoria labor del agente señor Del Río, se redujo a la detención de Julián Ordóñez, que no dió resultado, pues aprovechando un descuido se le fugó.

En cuanto a la intervención del Gabinete de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad, este organismo ignora totalmente las diligencias que se venian practicando por el Delegado del Orden público.

Es absolutamente falso lo que se dice de que agentes vestidos de mineros recorrieron varios días la zona minera, como es falso también lo dicho de que la Oficina de Información y Enlace contribuyó a descubrir gran parte del dinero recuperado, cosas que pueden comprobarse fácilmente.

Termina diciendo que esta nota no tiene más alcance que restablecer la verdad de los hechos, para que la opinión nacional no se extravíe con falsas informaciones.

Desde la Torre de Tavira



Hace tres años, un concejal del Ayuntamiento gaditano, haciendo galas de gran economista, o hacendista, también echó mano al resorte de suprimir la Banda Municipal; mas resultó no tener nada de economía, ni de hacienda financieramente hablando, sino una gran economía espiritual o cultural; o mejor dicho, ausencia completa de estas dos riquezas morales, idénticas a esa otra "economía" democrática que suprimió fajines, maceros y dalmáticas.

Indudablemente, que, tanto ayer como hoy, el hombre cumbre en economía y hacienda, estatal, provincial, municipal y doméstica, será el que no pagando un céntimo a nadie, ni obligaciones ni a funcionarios, todo cuanto cobre quede íntegramente en caja; y si alguno quiere dar ese paso en el Ayuntamiento de Cádiz, que haga una cosa:

Que retire, imitando al "gran estadista" Azaña que lo hizo con el Ejército, a toda la Guardia Municipal, a los Serenos, al resguardo de arbitrios, a todos los empleados municipales, etcétera, y ni que decir tiene que a los dos primeros meses de ejercicio hay un superávit que lo único que tendrá que gastar será en comprar cajas de caudales para guardar dinero y... ¡¡¡encantados!!!

Habría que ampliar el cementerior porque las muertes, por hambre, excederían de toda proporción; pero "achacándolo" a una epidemia, ya vendría el Estado con su auxilio y ni aún en enterrar a los muertos tendría que gastar una chica el Municipio.

Así, ¡así es cómo se hacen las cosas, o no se hacen!

¿Suprimir la Banda Municipal ahora, cuando precisamente el propio Ayuntamiento ha vuelto acordar que la Corporación salga bajo mazas y con clarineros?...

Son completamente dispares ambos acuerdos; a no ser, que se tenga en proyecto que cuando haya fiestas y actos que lo requieren, en vez de darse el concierto por la Banda, lo den los clarineros como en los toros...

ALL.

Extranjero

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES CELEBRA VARIAS REUNIONES

Ginebra, 5.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha celebrado hoy cuatro reuniones, bajo las presidencias de los señores Benes, (Checoeslovaquia) y Vasconcellos, (Portugal). España estuvo representada por los señores López Olivan y Madariaga.

En la sesión preparatoria se habló de las cartas cruzadas entre el representante de Hungría y el secretario general sobre el atentado de Marsella. Se acordó después, que el señor Benes presida las sesiones para tratar de la cuestión del Sarre y cederá la presidencia cuando se trate de la nota Yugoeslava al señor Vasconcellos.

En la primera sesión pública se habló de las medidas preparatorias del plebiscito del Sarre, aceptándose la ponencia redactada por el Comité integrado por los representantes de Italia, España y Argentina. En la seguna sesión pública se habló de la garantía del orden en el Sare durante el plebiscito, y se acordó después de varias intervenciones encomendar al mismo Comité que estudie las modalidades de este asunto.

PROLONGACION DE PODERES ESPECIALES

Bruselas, 5.—La Cámara ha concedido por segunda vez al Gobierno Tehunis su confianza por 94 votos contra 83 la prolongación por un mes de los poderes especiales.

CONTRA LOS ENEMIGOS DEL NACIONAL-SOCIALISMO

Berlín, 5.—Las autoridades han disuelto e incautado de los bienes de diversas sociedades religiosas de Hamburgo y Turingia.

La medida se tomó por creerse que en estas sociedades figuraban elementos comunistas o enemigos del nacional-socialismo.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO

La borrasca del Atlántico invade el archipiélago inglés y sitúa su centro a la entrada del mar de Irlanda y sobre el Sur de esta isla.

Desaparecen las presiones altas de la Península Ibérica y quedan situadas sobre Africa.

Llueve en el archipiélago inglés con vientos fuertes y llueve también en Francia y Alemania.

En nuestra Península está el cielo con nubes y llueve en Galicia y costas del golfo de Cádiz.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes y algunas lloviznas.

Temperatura de Madrid: Máxima de **12 grados; mínima,** de 8.

Temperaturas extremas: Máxima de 22 en San Sebastián, Valencia y Murcia.

Mínima de 1 en León y Huesca.

Telegramas detenidos

Algeciras: Lina, recluso cárcel. Desconocido.

Madrid: Victoriano Alvarez, Avenida 14 de abril. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21531

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
7
VIERNES
San Ambrosio

HOJAS DE CATECISMO

Para sustraer las masas obreras del extravío a que las lleva el socialismo, indicábamos en el artículo anterior, como primer remedio, darles pan; esto es: trabajo con que compren el pan.

Pero esto no basta; al pan ha de seguir la instrucción. Pan para el cuerpo e instrucción para el alma.

Gran parte de la población obrera carece de instrucción, es analfabeta; otra gran parte está mal instruída y mal formada en sus ideas. Papeluchos y hojas volanderas, que no merecen el nombre de prensa, escritos con literatura ramplona, ignorante, de monipodio y burdel, son la biblioteca y lectura de la mayor parte de los obreros socialistas.

¡Qué de admirar es anden tan envenenados y extraviados en sus ideas y **orientaciones cívicas!**

A vista de esto, y por temor a esos extravíos y envenenamientos, creen algunos que convendría dejar al Pueblo en su analfabetismo. Esto, ni pensarlo. Precisamente conviene instruír al Pueblo, porque así leerá lo bueno y lo **salvaremos.**

Además, si le dejáramos en su analfabetismo, ¿no tiene oídos para escuchar las propagandas subversivas? Y, pervertido por oír esas propagandas, ¿quién le traerá a razón y buen camino? ¿No sabemos lo difícil que es convencer a un tozudo patán del Pueblo?

Todo hombre, por ser racional e inteligente, tiene derecho a que se le enseñe. Dejarle en la ignorancia es mutilar su naturaleza en la parte más noble, en el alma, y eso constituiría un crimen. Sabiendo leer y teniendo instrucción, podrá discernir lo malo y lo bueno, porque la naturaleza humana, en su fondo, repudia lo artificial y la mentira y, en último término, si abusa de sus dotes de inteligencia y toma senderos equivocados, no podrá culparse a la ilustración precisamente, sino a la mala instrucción tomada; como nosotros no podremos culpar a Dios de nuestras caídas y perdición, porque nos haya dotado del precioso don de la libertad.

Y primero hay que darle instrucción religiosa. A todo hombre que viene a este mundo hay que enseñarle sus destinos supraterrenos y, por lo tanto, los deberes religiosos. No es el hombre una bestia, carente de razón y moralidad. Las bestias forman piaras y los hombres constituyen sociedad.

Decid al Pueblo, decid al trabajador que tiene Dios, que es su Padre y Señor, Creador del mundo y Fin de todas las cosas, ante el Cual tiene que comparecer el día de su muerte para recibir el premio de sus buenas obras o el castigo de su maldad e impenitencia.

Enseñadle a adorar a Cristo Redentor y Salvador de los hombres, quien amó más al pobre que al rico y se codeó más con el Pueblo que con la Aristocracia. Enseñadle a moldear su conciencia en los troqueles de la Ley Divina y en las eternas ideas de Verdad y Justicia, a fin de que obre siempre con rectitud y jamás pueda tropezar con la Ley ni con la Policía.

Después de formar su conciencia en el bien, pongamos al trabajador, por una adecuada cultura, en ambiente que pueda ganarse mejor la vida y salir, si llega el caso, del montón de la gleba. Todos los hombres, lo mismo el que nace en una choza, como el que ha visto mecida su cuna bajo techos aristocráticos, tienen, substancialmente, las mismas facultades anímicas. Del Pueblo bajo han salido, en el transcurso de los siglos, muchos hombres grandes en la milicia, en las artes, en las letras, en las ciencias y en la gobernación del Estado. Todo es cuestión de ambiente y de poner al individuo en condiciones de cultivar sus facultades y elevarse.

Siendo así, ¿por qué ha de ser privativo de los que tienen medios de fortuna ilustrarse y adquirir títulos y carrera? ¿No podemos abrir al humilde trabajador la puerta del Saber, para que, ilustrándose adecuadamente, pueda salir de la ignorancia, elevarse un poco y defenderse mejor de sus dos principales enemigos: incultura y miseria?

Condición esencial de esa instrucción y enseñanza, es que sea moral y sana. **¿Qué conseguiríamos con desterrar el analfabetismo** si, por una equivocada y perversa ilustración, hacíamos anarquistas y rebeldes? Que no se invoque la libertad de enseñanza. No hay, no puede haber libertad de enseñanza para envenenar y prostituír al Pueblo, porque entonces, en vez de regenerarle y elevarle, le hacemos desgraciado, materia de crimen y carne de presidio. Y para eso no hay, ni puede haber, libertad, ni derecho.

S. QUIROS

NOTA DEL DIA

A duras penas va terminando el año en el que, por los muy distintos sucesos ocurridos, parecía que iba a ser el primero de una serie de ellos que vinieran a recordarnos aquellos que empezaron, hace precisamente veinte, con los sucesos de Serajevo.

Hace poco, con ocasión del asesinato de Dollfuss, hubo una alarma muy justificada de que pudiera dar comienzo una coalición entre distintas potencias y ayer mismo se aseguraba a primera hora de la mañana que se habían roto las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoeslavia, aunque luego esos rumores han sido desmentidos.

Falsos o verídicos los rumores, lo ciertos es que Europa, América y las demás partes del Mundo, tal vez en este caso Africa sea la excepción, han entablado desde hace tiempo unos diálogos que en estos días últimos vienen siendo más apasionados y que encubiertos a veces por la etiqueta o buena forma diplomática, no dejan por eso de descubrir con gran facilidad todo el bajo fondo que en ellos existe y que se pueden titular odios reconcentrados, deseos de reivindicaciones, necesidad de soluciones económicas y, sobre todo, carencia absoluta de eso que casi todos predican, pero que muy pocos ponen en acción, que es un verdadero sentimiento de humanidad.

De recientes conferencias celebradas en Londres con destacados políticos ingleses por el hombre **de confianza de Hítler, se apunta ya** la idea de que el Gobierno británico invite a Francia, Italia y Alemania para con Inglaterra revisar el Tratado de Versalles para que Alemania vuelva a posesionarse de sus colonias y cambiar la táctica seguida desde la postguerra.

Esto levantará grandes protestas en los que señalan a Alemania como culpable **de la Gran Guerra y** verán en la indicación que pudiera hacer en este sentido el Gobierno de la Gran Bretaña nada más que el interés de ésta de captarse simpatías de aquellos pueblos unidos hoy, y cada día más, a Alemania, que son precisamente los que tienen todavía agravios que vengar a los que fueron aliados en aquella guerra de los cuatro años que tantas vidas **costó y que cambió la Geografía.**

Entretanto, la **Sociedad de Naciones** continúa sus hasta ahora inútiles conferencias y sesiones, en las que mucho se habla y se discute de armamentos y de paz, y el resultado es que ésta cada día se va viendo más amenazada y aquél aumenta en proporciones muy graves y en contra de todos los acuerdos de aminoración de **aquéllos.**

Y en tanto que todo esto ocurre y se vé por momentos avanzar otra vez aquel fantasma del año 14, que ahora vendrá con muy refinados medios de muerte y con gran acopio de odios, nosotros, los españoles, continuamos jugando a la política, juego de **nuestra predilección, aunque eso sí, como hombres prevenidos, ya nos cuidamos** muy mucho de hacer constar en nuestra flamante Constitución que renunciábamos a la guerra, porque es cosa que no nos agrada más que desde uno a otro escaño del Congreso o acaso alrededor **de una mesa del café.**

En medio de todas nuestras desdichas, no tenemos ya, por no tener siquiera, ni un hombre que supiera, como en aquella fecha citada, mantener neutral a España en contienda tan grave. Tenemos, además, mucho más extendida la propaganda de democracia, y por acatamiento a ella, aunque fuera dándonos de golpes con la propia Constitución, seríamos **los primeros Quijotes en salir a defender** a aquella señora y a su compañera la Libertad y lo haríamos con unos ministros que no saben ni el nombre de los buques de guerra que tenemos, si es que alguno sirve; con los que no saben cómo se defenderían nuestras costas, que es casi toda España, y con los que en el primer ensayo de conceder la autonomía a una región han demostrado lo fácil que es, dejándosele en sus manos, hacer una guerra **civil.**

Por razones de humanidad, pero sobre todo por españolismo, quiera Dios que la tranquilidad no se rompa entre ningún pueblo, porque de lo contrario... más vale no pensar en los **resultados.**

UN VOTO MAS

Poco vale, como mío, pero considero en mí un deber sumar mi voto a los muchos que piden que la Banda Municipal no desaparezca.

Mi afición a la Música, de todos tan conocida, así me lo dicta y mi amor a Cádiz así me lo impone, pues es esta una cuestión que debe estudiarse, más aún por honor al buen nombre de Cádiz que por afición a la Música y por piedad hacia los componentes de la Banda, con ser esto otros dos argumentos de mucho peso.

Así, pues, a aquellos que están dispuestos en nuestro Municipio a suprimir de una plumada la Banda, como cuestión de pesetas, me permito decirles desde estas columnas, que puesto que no influye en ellos la afición a la Música, que se fijen en lo que va a padecer el buen nombre de Cádiz con tal medida, que ya han dicho y repetido los que antes que yo han roto una lanza en favor de la Banda Municipal, será la única capital de provincia que deje de tenerla, y parece elemental deber de todos aquellos que están en la verdadera Casa del Pueblo, no tomar acuerdo alguno que pueda rebajar en lo **más mínimo el buen nombre de ese Pueblo que...** iba a decir representan, pero no lo digo, ya que no están ahí por el sufragio de los gaditanos, sino por un nombramiento oficial, que no es lo mismo.

Hay un aforismo muy conocido entre los hombres de negocio en el Extranjero, que dice así: "El consumo de ácido sulfúrico, demuestra la mayor o menor potencia industrial de los pueblo". Y yo digo, y antes de decirlo yo lo he oído decir a personas de alta significación intelectual, que la afición a la Música en los pueblos está en relación directa al grado de cultura de los mismos. Ergo: Si suprimimos la Banda, en vez de quitar otras "músicas", como con tanta gracia dice mi querido amigo don José M.ª Pemán, nos exponemos a que se nos aplique, con la consiguiente molestia para los muchos gaditanos que no compartimos el criterio de la supresión de la Banda, esa regla que nadie podrá desmentir, ya que hasta hay quien asegura que la Música amansa las fieras. Y en esta época un tanto agitada que nos ha tocado vivir, es más que posible que hasta como medio curativo debamos aconsejar no se suprima la Banda.

Y para terminar, allá va un cuentecillo que oí hace muchos años referir a nuestro paisano José del Hierro, gran violinista que ocupó durante no pocos años el primer puesto entre los violinistas españoles, fallecido hace un par de años en Madrid, cuentecillo que refería con fino gracejo.

Se cuenta que existía en el Jardín Zoológico de Londres un gran elefante que se le notaba muy triste y decaído desde hacía algún tiempo, sin que los veterinarios acertaran a saber qué le acontecía. Un día paseaba el elefante, pues andaba en libertad por el grandioso Parque y servía para que los chicos, por unos peniques, pasearan sobre él, y paróse ante un pabellón en que interpretaban un "Cuarteto" de Mozart cuatro grandes artistas ingleses. El elefante quedó inmóvil hasta que terminaron de tocar el segundo tiempo, el "andante", y cuál no sería la sorpresa de los guardianes, veterinarios y del público en general al ver que la tristeza y el decaimiento habían desaparecido por completo de aquel hermoso elefante, como pudieron apreciar claramente desde aquel momento, en que su curación fué total. Desde entonces se suele denominar ese "Cuarteto" el "Cuarteto de los Elefantes".

Si, pues, a un animal le sirvió ese trozo de música para levantarle de su decaimiento, no suprimamos la Banda, que hay mucha gente decaída en Cádiz que tal vez con la alegría que le produzca oír a nuestra Banda, que no tiene nada que envidiar a otras muchas, salgan de su decaimiento como salió el elefante del cuento.

Ahora sí: no vayamos a la teoría tan desacreditada de complacer a medias; nada de reducirla, para ahorrarse cuatro cuartos y medio, y dejarla convertida en charanga, pues para que no quede digna de Cádiz, preferible sería su desaparición. Que querer y no poder es lo último.

JUAN J. VINIEGRA

Política Municipal

Ante los próximos presupuestos

Se aproxima una vez más el final de diciembre, y seremos de nuevo torturados los periodistas con esas sesiones interminables, de última hora, en las que sin tiempo para el necesario estudio ni para la debida discusión, apruebe nuestro Ayuntamiento el presupuesto para el año venidero.

Una vez más será necesario sacar con mal remiendo el presupuesto último, para que, aparentemente remozado, continúe arruinando la ciudad. La "bota de los turbios" de la caja unificada y con el acaparamiento de los fondos de Servicios Municipalizados, permitirá el trampear de nuestro Ayuntamiento e impedirá el conocimiento exacto de su verdadera situación económica. Y con ello quedará la actual Comisión Gestora—por obra y gracia del cacicato radical—como una más y no mejor, de las Corporaciones republicanas que Cádiz viene padeciendo.

Como prueba de toda una labor presupuestaria, sólo ha salido por **la puerta municipal y en calidad de globo-sonda, la anunciada des**aparición de la Banda Municipal. **Ello ha levantado en la ciudad** voces de protesta — que nosotros hemos **recogido gustosos en nues**tras columnas—y ha ofrecido, tal vez, la deseada ocasión a nuestros administradores para declarar un día próximo que el pueblo se opone a las necesarias economías y les imposibilita la labor salvadora que estaban dispuestos a **realizar.**

Y antes que tal suceda, queremos nosotros indicar el Sr. Alcalde y a sus valiosos consejeros, que Cádiz ansía y pide la política económica que necesaria sea a la salvación de la ciudad, pero que no puede en forma alguna conformarse con la desaparición del "chocolate del loro" como golpe efectista que dé señales de una actuación económica y austera.

El partido radical que no supo conquistar a Cádiz en las urnas y que como "**beneficiario de la re**volución" ha llegado al fin a los escaños municipales y al cacicato provincial, tiene obligación doble de esmero y claridad en su gestión. El partido radical que llegó al Ayuntamiento con promesas salvadoras y con pregones de sana administración, ha de buscar la claridad en una separación necesaria de cajas, e incluso de administración, que coloque a los Servicios Municipales en condiciones de clara rentabilidad y les releve del feo cargo de encubridor.

Y así ya, con un presupuesto municipal "real", atemperar los ingresos a la realidad contributiva de las posibilidades gaditanas e ir entonces a las economías y a la poda de gastos que las circunstancias impongan. Pero todo ello con "luz y taquígrafos" y con los ojos puestos en el interés común y no en el particular y partidista.

Con esta decisión y con este programa, no tema el Sr. Labra y sus consejeros que el pueblo ponga travas a su actuación. Diciendo al pueblo la razón y por qué de las decisiones, y explicándole la necesidad de las heróicas, puede la Comisión gestora coger la tijera podadora y entrar libremente en el amplio campo de la Beneficencia, las plantillas municipales, el presupuesto de Vías y Obras e incluso la Banda Municipal. Pero buscando—y explicando sobre todo—las siempre posibles soluciones para estos problemas de carácter afectivo, que el contempla más con los ojos que con la cabeza.

La fiesta de las muñecas

Sexta lista.

Casa Pacheco, una muñeca con traje de capricho.

Casa Azcoytia, una muñeca con traje de capricho.

Sr. Ingeniero director de las Obras del Puerto, húngara en traje de fiesta.

Srta. Carmen Lima Díaz, una Pompadour elegante.

Srtas. Ana María y María Teresa Portela, un "Tambor de granaderos".

Srta. Margarita Fernández de la Puente, una zingara con cántaro

Sra. Doña María Rosa Marinelli de Sánchez. Caperucita roja

Srta. María del Carmen Fernandez Portillo, una aldeana.

Señoritas de García de Sola, una María Stuardo.

Señoritas de Fernández Llebrez, una Madame Dubarry.

Sobrinos de F. Labra y Compañía (Bazar Inglés), capricho.

Sra. Doña Pilar F. Fernández Pujol, una esquiadora.

Sra. Doña Purificación Matute de Samalea, muñeca con abriguito.

Srtas. Carmen Muñoz García y hermanas, bretona.

Srta. Adelina Solari Jorge, una "Emperatriz Eugenia" en "Violetas imperiales".

Sra. Doña Concepción Brún, viuda de Meana, una asturiana, que es bolsa de labor.

Señoritas de Duarte, una gitana.

Señoritas de Reyes Jurado, capricho.

Sra. Doña Encarnación Díaz de Pérez, una lagarterana.

(Continuará.)

De madrugada en Gobernación

NUEVAS DETENCIONES EN ASTURIAS.-COMBINACION DE COMISARIOS DE POLICIA

Madrid, 6.— El Ministr de la Gobernación facilitó esta madrugada el parte del comandante Doval el cual dice que por los grupos móviles de la Guardia civil, han sido detenidos 24 complicados en la revolución. Entre ellos están Francisco Suárez, Presidente del Sindicato Minero de Tudela-Veguín y organizador del movimiento en dicho pueblo. Manuel E arrazo, Abundio Aldeano, Nemesio Mesmes y a Marcelino González Arias, que formaban el Comité revolucionario de Boo.

Durante las últimas 24 horas han sido recogidas 117 armas de fuego, entre las cuales hay dos pistolas de la benemérita y dos sables del mismo instituto y numerosas municiones de todas clases.

El Gobernador de Murcia comunicó al Ministro que una manifestación de obreros presididos por entidades y representaciones interesadas en la Ceda, se ha dirigido hasta el Gobierno civil, en donde le expusieron su gratitud al Gobierno por el Decreto de protección a la industria sericícola, principal riqueza de Murcia.

Después el señor Vaquero, facilitó la siguiente combinación de Comisarios de Policía: A Coruña, don Telmo Almallones; a Zaragoza, don Eusebio Llanes; a Andalucía, don Juan Herrera; a Vizcaya, don Gregorio Rajal y a Barcelona don Joaquín García Grande, funcionarios de excelentes hojas de servicios y de los cuales espera el Gobierno una buena actuación, sobre todo en lo que se refiere al desarme y al orden público.

Mañana, día de la Inmaculada

BENDICION PAPAL

En la Santa Iglesia Catedral oficiará de Pontifical el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien, asimismo, predicará; y, terminada la Misa, dará la Bendición Papal. Los fieles que hayan confesado y comulgado, podrán lucrar la Indulgencia plenaria que va aneja a la Bendición.

COLECTA EXTRAORDINARIA PARA EL SEMINARIO Y LAS ATENCIONES GENERALES DEL CULTO

En todas las Iglesias y Capillas se hará una colecta extraordinaria, con que se recurre a la generosidad de los católicos para que ayuden a **SU SEMINARIO.**

Leed bien, católicos: **VUESTRO SEMINARIO,** porque es más **VUESTRO** que **NUESTRO.**

El SEMINARIO es para **VUESTRAS** necesidades espirituales.

El SEMINARIO ha de nutrir de clero **VUESTRAS** parroquias.

Del SEMINARIO han de salir los rectores de **VUESTRAS** iglesias, los capellanes de **VUESTROS** colegios y comunidades, los que bauticen vuestros hijos, los que los formen en religión, los que os absuelven de vuestros pecados, los que os den la Comunión.

¿Cómo podréis exigir a vuestros Pastores que os envíen Sacerdotes, ni cómo pediréis a esos Sacerdotes competencia y virtud si no ayudáis a formarlos?

Para ello, se os pide en el día de la Inmaculada.

ENGALANAD VUESTRAS CASAS

La fiesta de mañana es la festividad de la Patrona de España, el día grande y hermoso de la Virgen bendita en el Misterio de su Concepción, es necesario que demostremos todo el amor que hay en nuestros corazones con nuestro fervor y nuestras comuniones, con nuestras oraciones y con nuestra asistencia a los templos; pero, es necesaridísimo el estímulo de la profesión pública de nuestro amor, engalanando los balcones y ventanas de nuestras casas, dando así público testimonio de nuestra fe y de nuestro público regocijo, demostrando así la alegría con que celebramos la fiesta de nuestra Madre de los cielos.

Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga

Mañana sábado 8, fiesta de la Inmaculada, celebrará esta Congregación, a las ocho y cuarto de la misma, el acto de proclamar la nueva Junta y Misa de comunión, en homenaje a su Patrona.

Durante el acto, el P. Director dirigirá a los congregantes una breve alocución.

Esto se pone en conocimiento de todos los congregantes, significándoles al mismo tiempo la obligación en que se encuentran de asistir puntualmente.

EL SECRETARIO.

Extranjero

BUDAPEST, 6.—Legaron a la estación de Szpgeddrokus 40 familias húngaras, expulsadas de Yugoeslavia, procedentes de Ujvidek y Zomber. Por la noche llegaron 800 personas de Horgos y Szabadka. Declaran que obligados a bandonar Yugoeslavia rápidamente, no les dió tiempo para recoger las cosas más indispensables. Una madre, enferma abandonó el lecho con un niño de dos semanas. Fué hospitalizado en Szeged, un niño de dos años que sufrió la fractura de una pierna al tomar el tren. Figuran personas de todas las clases sociales. Individuos croatas y de otras nacionalidades que no hablan el húngaro. Las expulsiones se efectúan por mandato verbal, sin documento escrito ni exposición de motivos. Las familias expulsadas se elevan a dos mil.

Budapest, é.—En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la información según la cual se habían roto las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoeslavia.

Budapest, 6.—Las autoridades no han adoptado ninguna decisión, acerca de la expulsión de ciudadanos húngaros de Yugoeslavia. En los círculos bien informados se estima que esta cuestión debe unirse a la queja de Yugoeslavia y ser examinada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

HONOLULU, 6.—Siguen sin descanso las pesquisas para encontrar el avión de Ulm y sus compañeros. Toman parte 34 aviones y 23 barcos de guera. Los técnicos opinan que dadas las características del avión puede mantenerse a flote varios días.

MOSCU, 6.—Los 66 condenados a muerte y ejecutados ayer fueron condenados 37 en Leningrado y 29 en Moscu por la Sala Militar del Tribunal Supremo de los Soviets, por propaganda y organización de actos terroristas contra funcionarios del poder soviético. La mayoría penetró en territorio ruso por las fronteras de Letonia, Filandia y Polonia, con documentos falsos.

GINEBRA, 6.—El Consejo de la Sociedad de Naciones acordó esta mañana el examen del informe del Comité de los Tres, sobre la cuestión del Sarre. Después de la intervención de Laval, Eden aceptó en nombre de Inglaterra el informe del Comité. También los hizo Livinoff. Benes felicitó al Comité y agradeció a los Gobiernos de París y Berlín el espíritu de conciliación que han demostrado en las negociaciones.

GINEBRA, 6.—La impresión general es que la respuesta favorable de Alemania, pone fin a la fase internacional de reglamentación del asunto del Sare. La cuestión del orden quedará encomendará al Comité de los Tres.

Mañana llegará a Ginebra oficiales ingleses e italianos, para ponerse en relación con los organismos del Consejo, encargados de cumplir el acuerdo.

Hoy se han hecho grandes esfuerzos para buscar una solución equitativa al problema de diferencias entre Hungría y Yugoeslavia.

Otro tema de conversación ha sido el que los señores Laval y Livinoff se habían puesto de acuerdo para no llegar a ningún acuerdo político bilateral.

BRUSELAS, 6.—El Senado ha aceptado los artículos, que prorrogan los poderes especiales concedidos al anterior Gobierno.

ASUNCION, 6.—El Ministerio Paraguayo de la Defensa Nacional, ha publicado el siguiente parte oficial: "Nuestras tropas se han apoderado de varios puestos enemigos en el sector de Triguaranda. Hemos hecho numerosos prisioneros y nos hemos apoderado de importante botín."

BERLIN, 6.—La Administración de Hacienda ha dictado mandato de detención en cuanto sean vistos en Alemania del negociante Max Wolff y su esposa, actualmente refugiados en Barcelona, calle Montaner, número 335, que son deudores al Tesoro por impuestos atrasados en 115.290 marcos.

PERPEINAN, 6.—Un violento incendio ha destruído un cine de los arrabales, en plena representación El público presa de pánico, abandonó el local tumultuosamente. Debido a esto resultaron con heridas o quemaduras 50 personas. Varias de ellas ingresaron en el Hospital, en estado grave. Un niño de tres años de nacionalidad española, llamado Atienza, ha muerto.

BERLIN, 6.—El cónsul de Alemania ha entregado al presidente del Comité de los Tres la contestación de Alemania al Consejo de la S. de N. sobre la cuestión del mantenimiento del orden en el Sarre.

COPENHAGUE, 6.—A partir de ayer, la carrera ciclista de los seis días ha aumentado extraordinariamente en interés, sobre todo desde que el favorito de la prueba Falk Hausen ha perdido el primer puesto.

La pareja Knudsen-Prieto ocupa el octavo lugar.

Telegramas detenidos

Madrid: Manuel Fuertes. Plaza Castelar; desconocido.

Los Santos: Gadiconservas. Ausente.

Génova: Whiteo Ettore. Desconocido.

Apostolado de la Oración

Esta tarde, a las siete: Exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del Rvdo. Padre Luis María Zaldívar, sacerdote jesuíta; Acto de Consagración, Bendición y Reserva.

A estos actos deben asistir todos los socios.

Intención bendecida por Su Santidad: General. Por la formación de la juventud para la Acción Católica: Misional. Para que se conviertan a Cristo las naciones del Archipiélago de Malasia.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Ambrosio, Obispo y Doctor. (Primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.)

SANTO DE MAÑANA

La Inmaculada Concepción, Patrona de España. (Fiesta de precepto.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Felipe Neri.

Mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

INDULGENCIA PLENARIA

Todos los fieles cristianos que desd el mediodía de hoy, a las doce de la noche de mañana sábado ocho, visiten cualquier Iglesia dedicada a la Santísima Virgen gana indulgencia plenaria.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Paroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, los cultos del Apostolado de la Oración, con sermón por el Rvdo. P. Director.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

EN HONOR DE LA INMACULADA

Colegio de Jesús, María y José.—A las cuatro y media de la tarde, último día de la solemne Novena que las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa dedican a su amantísima Madre; predicando el R. P. Teodoro Ansótegui, C. M.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, octavo día de la solemne Novena que la Congregación de Hijas de María, consagra a su excelsa Patrona; predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, Cántico a la Inmaculada, plática y Reserva de Su Divina Magestad.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las tres de la tarde, último día del tríduo que anualmente dedica al Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria en honor de la Inmaculada Concepción.

Centro Obrero.—A las ocho y media, segundo día del Tríduo; predicando el M. I. Sr. Licdo. Don José Benítez Duarte, Canónigo.

Colegio de la Mirandilla.—A las ocho y media de la noche, segundo día del Tríduo; predicando el presbítero don José Mainé Vaca, capellán.

Colegio de la Viña.—A las nueve, segundo día del Tríduo; predicando el Pbro. D. José Maine Vaca capellán.

Colegio de la Viña.—A las nueve segundo día del Tríduo; predicando el Pbro. Don Francisco González Macías.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen del Oráculo de Cádiz"; pudiéndo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta durante todo el día para que pueda ser visitadas las hermosas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta Iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín. Esta Iglesia se halla abierta a la hora de lSanto Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media solemnísima Misa Pontifical que celebrará nuestro amadísimo Prelado, el cual predicará en ella, y al terminar, dará la bendición Papal, por la que pueden lucrar Indulgencia plenaria cuantos se hallen en las debidas condiciones.

Paroquia de Santa Cruz.—A las ocho Misa de Comunión general de la Juventud Católica con plática que dirá el M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo.—A las nueve, Función solemne a María Inmaculada.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa cantada en la que comulgarán las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria y los fieles que lo deseen.

Capilla de las Esclavas.—A las ocoh y media, Misa de Comunión general y a las nueve y media, Misa solemne.

Iglesia de San Felipe Neri.—Misa a las siete y treinta.—A las ocho y treinta, recepción de Congregantes; y Misa de Comunión; a las diez, Paroquia de Nuestra Señora de Misa solemne.

la Palma.—A las ocho, Misa de Comunión general, en que por vez primera varias niñas de la Catequesis establecida en dicha Parroquia.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media de la mañana, Función solemne con sermón por el Pbro. don Abelardo Oliveras, Rector de la Capilla del Beato Diego.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las nueve, Función principal, con sermón a cargo del Reverendo Padre Fray Nemesio Gonzalez, O. S. A.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, Misa solemne, con sermón por el reverendo señor Cura.

Capilla del Beato Diego.—A las nueve y a las doce, Misas solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez comienza el Octavario solemne con Misa cantada y sermón a cargo del reverendo Padre Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardian de la Comunidad.—A las once, solemne Función que el Ilustre Colegio de Procuradores, dedica a su celestial Patrona.

Gobierno Civil

SANEAMIENTO MORAL DE LA POBLACION

Cuando el Gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, se encontraba en el despacho de éste el Comisario jefe de Vigilancia, señor Fagoaga.

Este celoso funcionario, secundando las iniciativas y órdenes del señor Gobernador, con el mayor acierto y extraordinaria rapidez, ha empezado a sanear moralmente la población.

El señor Armiñán autorizó al señor Fagoaga para que dijese a los periodistas las últimas noticias sobre su labor y sobre la campaña de saneamiento emprendida en la ciudad, y he aquí lo que manifestó el Comisario:

Del kiosco sito en la Plaza de la República y destinado a la venta de periódicos y revistas, se han retirado determinados folletos de mal gusto, conminándoles en nombre de la autoridad gubernativa con fuertes sanciones si se volvía a exhibir esos grabados.

Dijo también el Comisario que se va descubriendo a esa banda de chiquillos que viene dedicándose a la rotura de candados para llevarse lo que pueden.

Ultimamente se ha descubierto el robo de una caja grande de galletas, llevado a cabo por el niño de doce años Manuel López Diaz (a) Lolo, que en unión de otros muchachos de su edad y de sus intenciones se dedicaban al hurto.

La Policía logrló saber que Miguel Alvarado Cueto, propietario de un establecimiento situado en las proximidades de la Cárcel, se dedicaba a comprar cuanto producto del robo se le ofrecía. Efectuado un registro en esta tienda se encontraron nueve pares de alpargatas por las que solamente pagó 3,50 pesetas a los muchachos de referencia.

Parece que Miguel no sólo no negó que ese género fuese procedente de robo, sino que confesó claramente que la situación era tan mala que aun conociendo el origen de lo comprado, tenía que admitirlo, única manera de poder vivir.

Miguel Alvarado, el pequeño Lolo con la caja de galletas y los nueve pares de alpargatas quedaron a disposición del señor Juez de Instrucción.

Independientemente de esta determinación, el gobernador impuso al Miguel una multa de doscientas pesetas por comprar objetos adquiridos por robo.

El servicio de captura de estos muchachos y cuanto se relaciona con el hecho mencionado, fué llevado a cabo por los agentes señores Vidal y Villalobos.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador:

Alcalde de San Fernando, señor Caramé.

Sr. Samalea.

Don Rafael García, secretario particular del Alcalde.

Don Luis Arroyo.

Doña Carmen Fernández Abad.

Don Antonio Aragonés.

Sr. Argüeso, gestor provincial, de Sanlúcar.

Don Jaime Togores, de San Fernando.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de esta Corporación:

Don Emilio Margalef, teniente de alcalde.

Don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando y gestor provincial.

Don José Argüeso, gestor provincial.

Don Mariano Torrecilla, notario.

Don Eusebio Rodríguez Fernández.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Cuando el Comandante Militar de la plaza recibió a los reporteros les manifestó que nada tenía que comunicarles, porque había tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Vida marítima

Continúa conservándose la jornada con la animación comenzada el lunes.

Siguen entrando barcos que con los que continúan llegados en días anteriores, hacen que el puerto presente un animado aspecto.

Ayer tomó entrada el correo de Centro América, "Cristóbal Colón" que trajo un buen número de pasajeros e importante cargamento También salió para Canarias el correo de aquellas islas conduciendo un importante número de pasajeros, entre ellos gran cantidad de reclutas.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Trasatlántico "Cristóbal Colón" llegado de Veracruz, Habana, Nueva York, Vigo, La Coruña, Gijón Santander y Bilbao, con nueve pasajeros para Cádiz y 31 de tránsito para Barcelona; para donde salió este buque por la noche.

Vapor correo "Romeu", que salió para las Islas Canarias con pasaje y carga general.

El remolcador "Zalvide" que salió para Ceuta.

Moto barco "Aya Mendi", que salió para Sevilla, Huelva y otros puertos del Norte de España, con pasaje y carga general.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: don Javier Martínez, don Arturo Majada, don José Mora, don Lázaro Millán, don Antonio Moreno, don Manuel de Cos, don José Warleta, don Claudio Gutiérrez don Rafael Galarza, don Miguel Gallego, don Vicente García, don Mariano Oliveros, don Manuel Fernández, don Juan Fernández, inspector veterinario don Antonio Iborras Rojas, don Antonio Vadilla, Administrador de la Prisión Manicomio, Administrador Prisión Provincial, Administrador Principal del Puerto de Santa María, don Ignacio Sanz S. Pedro, don Manuel de la Herranz, don Juan Hernández, don Miguel Núñez, don Antonio Otaolaurruchi, don Juan Nieto, don Aurelio Romero, don Cipriano Briz, don José Quirós, doña María Nieves Gómez, doña Teresa Dorado, don Manuel Cerón, Administrador Principal de Correos, Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz, Administrador del Manicomio del Puerto Santa María, Habilitado de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Jefe de Telégrafos (Algeciras), Conservador E. de Comunicaciones, Jefe de la Estación de Cables, don Jerónimo García, don Antonio Moreno, don Manuel Varela, don Juan Piris, doña Victoria Villa, Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Julio Ochoa Clemente, don Manuel Romero, don Abelardo Herrera, y Depositario Pagador.

INTERVENCION. TRANSPORTES

Se previene a los señores contribuyentes por el impuesto de Transportes, que tienen aprobados sus conciertos, que deberán ingresar el importe de sus descubiertos en las cajas del Tesoro Público, antes del día 31 del actual, transcurrido dicho plazo le será exigido su total importe por la vía apremio.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes por dicho impuesto, en evitación de los perjuicios que se les pudieran irrogar.

AVISO

Se previene a los concesionarios de las minas que a continuación se expresan que con arreglo al artículo quinto de la vigente Ley del impuesto minero de 29 de Diciembre de 1910, quedarán caducadas sus concesiones si antes del primero de Enero próximo no han ingresado en las Cajas del Tesoro Público el total importe del cánon de superficie.

Minas que se citan:

Santiago, sita en Medina, propiedad de don Santiago Rechax Cerbero.

María del Carmen, sita en Conil, propiedad de la Sociedad Anónima Minera Hispalense.

Maria Luisa, sita en Rota, propiedad de la Entidad últimamente citada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en evitación de los perjuicios que a ellos pudieren dar lugar.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

José Valdivia Rodríguez, José Riquelme Navarro, Antonio Valdivia Rodríguez, Francisco Navarro Jiménez y Antonio García Espinosa, comparecieron en la Sección segunda para responder de un delito de hurto que en el Juzgado de San Roque se le siguió, solicitando para el primero 250 pesetas de multa y para los restantes dos meses y un día de arresto mayor.

Los defendía el letrado don José María Pérez Halcón, que consieraba el hecho de falta, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRO HURTO

En la indicada Sección compareció José García Castellano, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, como autor de un delito de hurto, solicitando el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POLIZONAJE

En la Sección primera compareció Eusebio Morales Aranda, procesado en el Juzgado de Cádiz por el supuesto delito de polizonaje, para el que solicitaba el fiscal diez meses y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

URGENCIA

Francisco Moya Izquierdo, compareció ante el citado Tribunal, procesado en el Juzgado de Algeciras como autor de un delito de atentado, solicitando el fiscal la pena de seis meses y un día y 500 pesetas de multa y diez días por una falta de lesiones.

El defensor señor López Gálvez en sus conclusiones se conformó con la pena, y no el procesado que estimó necesaria la continuación del juicio, y en el acto de ayer, el representante de la Ley modificó a resistencia, solicitando un mes y un día, conformándose la defensa.

Seis meses y un día pedía el Ministerio Público para José Blanco Herrera y dos más, como autores de un delito de incendio, procecedente del Juzgado de Medina, a los que defendía el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a dos meses y un día, y el defensor se conformó.

DEPORTES

Mañana se celebra el festival deportivo del Sporting Club

Gran entusiasmo para la inscripción.-Algunas de las pruebas tienen agotado el número de participantes.- -Itinerario de la II Vuelta Pedestre a Cádiz

Por fin, mañana, como uno de los actos de la inauguración de su domicilio social, celebrará el Sporting Club un interesantísimo festival deportivo en el Campo de Deportes Mirandilla. Ya en días anteriores hemos hablado de él y hoy sólo nos resta publicar detalles complementarios a lo dicho anteriormente.

Las pruebas empezarán a las tres en punto de la tarde con el encuentro de balompié, en que hará su presentación los equipos Gimnástica San Felipe y Sporting Club (infantil). En este partido se disputará una copa donada por los componentes del primer equipo de balompié del Sporting en la temporada pasada.

A las tres y cuarenta y cinco, se dará la salida a los participantes en esta II Vuelta Pedestre a Cádiz, que se celebrará con arreglo al siguiente itinerario:

Salida en Ana de Viya (frente al Campo de Deportes Mirandilla), Puerta de Tierra, Cuesta de las Calesas, Muelle, Isaac Peral, Plaza de España (derecha), Argüelles, Alameda de Apodaca, Alameda Marqués de Comillas, Carretera del Parque, Campo del Sur a la Puerta de Tierra y regreso por Ana de Viya, entrando en el campo de juego, donde se darán tres vueltas para el sprint final.

Para esta prueba hay hasta el momento señalados cinco premios: cuatro para todos los participantes y uno social. Consistirán los premios: 1 y 2, de los libres, en una copa cada uno; y el 3 y 4, en una medalla de plata, con alegoría de la prueba. El trofeo social será una copa.

Una vez dada la salida a los participantes en la Vuelta, a las cuatro y quince comenzarán las restantes pruebas que detallamos a continuación con el detalle de los premios correspondientes:

100 metros, infantiles: una copa.

100 metros: Primero, una copa; segundo, otra copa.

400 metros, en relevos, por equipos 4 x 100: Primer equipo, una copa.

400 metros: Primero, una copa; segundo, otra copa.

Saltos de altura, longitud y triple: A cada uno de los clasificados en primer lugar se le concederá una copa.

Esto es lo que en cuanto a detalles complementarios sabemos hasta el momento de escribir esto. Mañana, desde luego, daremos una información completa de lo que haya acerca del festival.

Lo que sí podemos adelantar es que la entrada al campo para presenciar las pruebas será por invitación, que dará el Sporting a los que se pasen a recogerlas por su local social: Plaza de Mina número 1, principal, hoy de 11 a 1 o de 4 a 6.

Al mismo tiempo, y aunque la inscripción se halle agotada en alguna de las pruebas, se halla abierta todavía en todo el día de hoy a las mismas horas que señalamos arriba y en el mismo sitio.

Ya dijimos y repetimos hoy que es absolutamente libre, pudiéndose presentar con carácter individual o de equipos.

Los premios están expuestos—casi en su totalidad—en uno de los escaparates de La Innovación, desde el día de ayer.

Mañana inaugurará el Sporting Club su domicilio social. Nos anuncia con este motivo el envío para su publicación de una nota.

Por lo pronto, podemos adelantar por nuestra cuenta, que el club está dispuesto a emprender una intensa actividad deportiva y que esta actividad será encaminada muy directamente a la participación del mayor número de aficionados.

Consecuente con este criterio, el Sporting dará el domingo, como el anterior, los resultados de todos los encuentros de Liga que se celebren y procurará en todo momento atender al beneficio de la afición.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 232'50-232'25.
Belgas, 171'75-171'50.
Liras, 63-63'80.
Libras, 36'40-36'20.
Dolares, 7'36-7'34.
Marcos Oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33'30-32'90.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'83-181.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'63-1'61.
Suecas, 1'88-1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 6.—

¿En qué posoción queda esta jornada en el Mercado? "Ni fú, ni fá": Así calificaban a la sesión en las altas esferas bursatiles, cuando sonaban los timbres del cierre.

Ni en Fondos Públicos, ni en Valores Industriales, se aprecian variacinó de tendencia. Las mismas causas, los mismos efectos. A esperar, pues, otra sesión, y, entretanto, a comentar los sucesos políticos, los rumores y comentarios del mundo financiero y bancario.

Fondos Públicos abrieron con flojedad, pero en el curso de la sesión intensificaron su tendencia recuperacionista, singularmente en algunas clases, como el Sin Impuestos de 1927.

No salen de su atasco los Valores Industriales de especulación. Ni en Ferrocarriles, ni en Explosivos, la situación varía mucho. Alicantes cierran a 205 por 204'50. Nortes, papel a 207'50 por 207. El corro se pasó muy pronto a Explosivos, y dejó abandonado casi por completo el otro sector.

¡Ben es verdad, que esto no les sirvió de mucho a Explosivos, que apenas vieron alterado su curso, a pesar de todos los gritos y vociferaciones del corro. Cada entero de alza o baja produce una explosión de griterío, pero sin grandes resultados. Abrieron a 525 por 523, y quedan a 525 por 524.

Sección marítima

Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, DE REGRESO DE OVIEDO, DA CUENTA DE LOS INFORMES ALLI RECOGIDOS. EL MIERCOLES SE REANUDARA EL TRABAJO EN LAS MINAS ASTURIANS. - PROXIMA PROMULGACION DE UNA LEY DE INCOMPATIBILIDAD. - RUMORES DE HABERSE FUGADO DEL VAPOR "URUGUAY", VENTURA GASOLS

Madrid, 6.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, y después de permanecer reunidos bajo la presidencia del jefe del Gobierno, lo hicieron presididos por Su Excelencia el Presidente de la República.

El Consejo con S. E. terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado ya de Oviedo, nos ha dado una información detallaaa acercd de los informes que de allí ha traído, y también nos ha comunicado el plan que hay que empezar a desarrollar en la región asturiana, no con respecto a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había aprobado, sino respecto a las obras de reconstrucción.

Se convino en que el trabajo en las minas se reanudase el próximo miércoles, y se aprovechó coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de cómo se han de desarrollar dichos trabajos.

También se habló de los edificios que han de repararse y de los que se han de edificar de nueva planta, entre ellos el de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo ha pasado a depender de la Dirección de Propiedades.

Hoy he hablado con el gobernador, para que me diga los solares sobre los que se puede edificar dicha casa.

Dentro de breve plazo se promulgará una ley de incompatibilidades, y uno de estos días la publicará la "Gaceta". Coincidiendo con la promulgación de esta ley se hará un proyecto de ley subsanando una omisión que se ha observado en aquélla.

Del Consejo que hemos celebrado con Su Excelencia, nada nuevo tiene en relación con el último que celebrados bajo la presidencia del jefe del Estado.

El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de la últimas cosas de política interior, de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor presupuestaria que se ha de desarrollar, así como de la marcha a que ha de ir.

—El trabajo en las minas, ¿se reanudará en todas las de Asturias?—dijo un informador.

—A ser posible, sí; porque las cosas fragmentarias tiene el inconveniente de que no pueden enlazar bien los trabajos, y espero que se vuelva a trabajar en todas las minas de Asturias con arreglo a las normas que disponga el ministro de Industria y Comercio.

El jefe del Gobierno declaró que nada tenía que añadir a las manifestaciones hechas por el señor Jalón.

Interrogado el señor Vaquero sobre los rumores circulados en la última madrugada, acerca de la fuga del ex consejero de la Generalidad, señor Gassol, del vapor "Uruguay", dijo que iba a conferenciar con el director general de Seguridad, y que del resultado de esta entrevista daría cuenta a la prensa esta tarde.

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION. — Denegación de peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición, fundándose en supuestas vejaciones de la Dictadura.

—Nombramiento de comisario general de Investigación y Vigilancia para varias regiones.

HACIENDA.— Decreto librando de la participación del veinte por ciento al Estado de las cesiones de terrenos en cementerios comunales.

—Admitiendo las cesiones de edificios de Sevilla hechas por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico, y de un solar para Casa de Socorro hecha por el Ayuntamiento de Baracaldo.

GUERRA.—Libertad condicional de varios penados militares.

—Concesión de la Medalla de Sufrimiento por la Patria al teniente don Antonio Barrera.

—Autorizando la reforma presupuestaria en el proyecto de obras en el cuartel de Caballería de Valladolid.

—Constitución de una Junta que estudie la creación del Cuerpo auxiliar de Intervención civil de Guerra.

OBRAS PUBLICAS. — Desestimando recurso interpuesto por doña Joaquina Pérez de Erasti, contra la ocupación de fincas de su propiedad para el Canal de Albolate.

—Derogando el artículo segundo del decreto que autorizaba al ministro para el nombramiento de comisario de Policía.

PRESIDENCIA. — Determinando el alcance de la Inspección del Trabajo en las explotaciones ferroviarias.

INSTRUCCION PUBLICA.— Aprobación de obras escolares en los grupos Joaquín Sorolla y Ruiz Zorrilla, de Madrid; escuela graduada Escultor Alvarez, de Priego, y graduada de Villanueva de Córdoba.

—Jubilación del catedrático numerario de Historia Natural don Joaquín Elizalde, del Instituto Nacional de Logroño.

Noticias políticas

LA COMISION DE AGRICULTURA DISCUTE Y APRUEBA UN VOTO PARTICULAR DE CASANUEVA AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 6.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Se examinó el voto particular del señor Casanueva, al proyecto de Arrendamientos.

Después de amplia discusión, fué aprobado, y este voto servirá de base para la discusión en la Cámara de todo el proyecto.

La votación obtuvo siete votos favorables contra tres en contra y una abstención.

Esta fué el diputado popular agrario señor Rodríguez Jurado, quien hizo constar que esta postura era completamente personal, pues hubiera dado su voto si hubiera sido necesario para la aprobación.

Votaron a favor los representantes de la mayoría, y los señores Serrano Jover, de Renovación, y Díaz Pastor, de unión republicana. En contra votaron los representantes tradicionalistas y la Lliga.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 6.—Se ha reunido la minoría radical, que estudió el proyecto de base de Ley municipal y autorizó al presidente de la Comisión de Gobernación, señor Vega de la Iglesia, para que mantenga el proyecto que debe formularse, a fin de que sea más fácilmente examinado y aprobado con la urgencia que requiere la vida municipal.

La minoría también quedó conforme con las líneas generales de la nueva ley de Arrendamientos, sin perjuicio de que en el momento oportuno se hagan las observaciones pertinentes.

CALDERON PRESENTA UNA PROPOSICION DE LEY EN RELACION CON EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 6.—El diputado señor Calderón, ha presentado una proposición de ley, en cuyo primer artículo se deja en suspenso las funciones que el Estatuto catalán atribuye al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden las reformas del Estatuto.

El Gobierno nombrará un gobernador general de Cataluña, que asumirá las atribuciones del presidente de la Generalidad y su Consejo ejecutivo, pudiendo delegar facultades de éste provisionalmente.

Las Cortes nombrarán una comisión con los asesoramientos oportunos, para que proceda a una revisión de los servicios traspasados y digan cuáles deben subsistir en este Estado y los que deben de revertir al Estado.

Las Cortes, en un plazo máximo de tres meses, procederán a la rectificación de los preceptos por lo que se aprobó el Estatuto.

La Comisión de Estatutos procederá a la revisión del concedido a Cataluña, y hará una ponencia que sirva de base para las modificaciones pertinentes.

Con respecto a la nota facilitada por los exportadores de vinos, el señor Alvarez Mendizabal, ha negado algunas de las afirmaciones que en ella se consignan.

En la nota se pide una información pública, y a ello no está obligada la Comisión. La urgencia fué porque así lo solicitaron elementos interesados.

UN RUEGO DE LA FEDERACION CATOLICA DE MAESTROS

Madrid, 6.—La Comisión central de la Federación Católica de Maestros ruega que se dé a conocer a las Asociaciones federadas y a los delegados que están formando nuevas Asociaciones y amigos que cooperan a esta labor, que se han designado tres miembros de nuestra Junta, para representarla en la Comisión Técnica de Enseñanza que se ocupa de los actuales problemas de la cultura española

Se están estudiando las bases de la organización de la enseñanza en España, previo informe sobre los sistemas vigentes en los paises más adelantados en esta materia.

LA REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA CARECIO CASI DE INTERES

Madrid, 6.—Desde las diez y media hasta después de las dos de la tarde estuvo reunida la minoría popular agraria en su domicilio social.

Al salir dijo el Secretario señor Carascal que la referencia la daría esta tarde en el Congreso.

Sabemos sin embargo que la reunión careció casi por completo de interés y que se trató en ella de los proyectos de agricultura pendientes, así como de diferentes punto y de la forma en que habrán de ser redactados algunos términos de los proyectos.

Casi al final de la reunión varios diputados dieron cuenta de ciertas intromisiones de determinados gobernadores civiles y el señor Gil Robles pronunció unas palabras invocando el patriotismo de todos para que procedan con toda discresión en asuntos tan delicados.

EN BENEFICIO DE LOS HIJOS DE LOS CARABINEROS QUE OPTAN A PLAZAS DEL CUERPO GENERAL DE HACIENDA. COMISION DE FUNCIONARIOS A ASTURIAS

Madrid, 6.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que se propondrá una fórmula para que los hijos de los Carabineros que optan a plazas de Cuerpo general de Hacienda y que hayan aprobado disfruten de los mismos beneficios que los hijos de funcionarios de Hacienda y ocuparan vacante sin cubrir plaza.

Añadió que ha salido para Oviedo una Comisión compuesta por siete funcionarios de las Delegaciones de Granada, Valencia y Castellón presidida por el liquidador de Utilidades señor Clavijo para liquidar todas las altas urbanas procedentes de los expedientes resultantes a causa del movimiento revolucionario y que seguramente compensarán con creces, la baja acordada por los edificios destruídos por la revolución.

aMnifestó por último que por orden del Ministro marchará el sábado en viaje de servicios a la Delegación de Albacete, para informarle del Estado de las oficinas de esa Delegación y ver si hay un local apropiado para instalarla.

NUEVAS DECLARACIONES ANTE EL JUZGADO ESPACIAL POR ALIJO DE ARMAS.-ENTREGA DE REPRODUCCION DE DOCUMENTOS OCUPADOS A UN DIPUTADO PRESO EN LA CARCEL

Madrid, 6.—A última hora de la mañana de hoy, prestaron declaración ante el juzgado especial, por alijo de armas, los consejeros del Consorcio de Industrias militares, coronel don Ignacio Llandera y teniente coronel don Manuel Esquibia. Se concede gran importancia a esta diligencia, pero se guarda absoluta reserva.

Ha visitado al señor Alarcón el capitán señor Serra, secretario del Juez Militar de Madrid, teniente coronel Sr. Márquez que hizo entrega al señor Alarcón de varias reproducicones de unos documnetos que han sido ocupados a un diputado que actualmente, se encuentra en la cárcel modelo y que se significó extraordinariamente durante el movimiento revolucionario.

NUEVO PRESIDENTE DE LA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

Madrid, 6.—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza don Gerardo Alvarez de Miranda y Valderrábano, que actualmente lo es de sección de la Audiencia de Bilbao.

SOCIEDAD

Días pasados, y repentinamente, entregó su alma al Creador, el distinguido y apreciable Doctor en Medicina don Manuel Ramírez Herrero, residente en Jerez de la Frontera.

El finado era muy estimado en la población de su residencia y muy especialmente en ésta, pues estudió en nuestra Facultad de Medicina, en la que alcanzó por sus dotes de saber y por unanimidad de sus catedráticos, el máximo honor que a tan ilustre y futuro benefactor de la humanidad se hacía y al que se hizo acreedor.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a su distinguida esposa don Teresa Tosso, a su pequeño hijo, a su madre doña María Jesús Herrero, y muy en particular a nuestro distinguido amigo y convecino don Manuel Herrero Pinto, primo hermano del finado, y demás familia.

* * *

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebró la boda de la encantadora señorita María Luisa Agudo Díaz, con nuestro particular amigo el culto oficial de Correos don Serafín Pérez Gabriel.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco don Joaquín E. Puelles, siendo apadrinados los contrayentes por don José y doña Natividad Pardo.

Firmaron el acta como testigos don José Villar y don Francisco Maestre.

* * *

En la misma Parroquia se celebró el bautismo de la niña recién dada a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Conesa Sibriani.

Administró el Sacramento el coadjutor señor Piña, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por sus tíos don Francisco y doña Isabel Giatans Moreno.

* * *

Mañana celebra la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción y sus días las encantadoras señoritas de Parada, Hidalgo, Alcina, Mora de la Guardia, Reina, Gener, Samper, Domínguez, Tortajada Paúl y Quintín, y las monísimas nenas de Matute Velo, Juliá Romero y Castaño.

Señoras de Pérez Figuier, Parada, Pita, Castaño, Ponce, Velo, Díaz, González Paredes y Senabre.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Ha llegado a Sevilla la marquesa de Soto Hermoso después de pasar una temporada en Madrid con su madre la marquesa viuda de Castel Bell, baronesa viuda de Maldá.

* * *

En el tres exprés regresó de Madrid don Ricardo Lahera Sobrino, que era esperado por su familiares y hermanos.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su morada el cadáver del señor don Mariano Benito Bayón, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos (q. s. g. g.)

Asistió al sepelio la cruz alzada de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Amigueti.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los familiares del finado que eran acompañados por don Julio Varela, don Pedro Icardi, don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero, don Fernando Romero Lerroux, don Fernando Portillo Ruiz, don Manuel Escandón Noriega y don Manuel Sibón Periñan.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma del finado joven y reciban sus padres y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame, con ocasión de la pena que sufren, en la que le acompañan las numerosas amistades de su finado hijo, que por sus buenas cualidades se había grangeado muchas y justas simpatías, y por cuyo eterno descanso suplicamos una oración.

* * *

Continúa siendo delicado el estado de salud del Delegado del Gobierno en el Conservatorio don Eduardo Bastardi, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayuntamiento de Cádiz

CONCURSO

Por cumplimiento del plazo reglamentario de ocupación, habrán de vacar al finalizar el corriente mes, cinco casas de lss que pertenecen a los distintos grupos que forman la Barriada Obrera; y en consecuencia, y por acuerdo capitular, se saca a concurso la provisión de las mismas, como determina el artículo 9.º, en su relación con el 1.º del Reglamento de dicha Barriada.

Los que aspiren a tomar parte en este concurso, deberán hacerlo por instancia dirigida a la Alcaldía y extendida en papel del sello correspondiente, cuyo documento presentarán, con los demás justificantes precisos, en el Negociado de Beneficencia, en la Secretaría ed este Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días naturales a coitar del siguiente al de la publicación de este anuncio, y en horas hábiles de oficina.

Para optar al derecho de ocupación de dichas casas, habrá de acreditarse: ser natural de Cádiz, o vecino con más de tres años de residencia si se es de la provincia, o de seis si se es de otra; ser casado o viudo con hijos; el número, nombres y edades de éstos; gozar de buena conducta y moralidad; tener un oficio lícito y estar apto para el trabajo; el nombre y domicilio del dueño, jefe o maestro del taller, fábrica u obra donde se trabaje; no estar procesado ni haber sido condenado por sentencia firme en juicio criminal; no pagar el que solicite ni persona de su familia, contribución directa de ninguna clase, y además cuantas otras circunstancias estime convenientes.

Todos estos requisitos se probarán en la forma más sumaria y económica, pero el Ayuntamiento se reserva el poder exigir un completo de pruebas o tomar los informes que crea necesarios antes de dar posesión del inmueble.

Como condición de preferencia serán estimadas las de atender al sostenimiento de la familia con un jornal diario no seguro; el número de hijos menores de 14 años de edad, y en igualdad de condiciones, ser natural de Cádiz.

Caso de empate en la concurrencia de estas circunstancias, se resolverá por sorteo, y la adjudicación quedará formalizada mediante contrato, para el disfrute de la casa por cuatro años y a contar de la fecha de la toma de posesión.

Como resultado de este concurso, habrán de ser adjudicadas en su día las cinco casas que se anuncian, mas las de los actuales ocupantes que tienen solicitada prórroga, si para tal fecha no estuvieran en condiciones de que ésta les sea concedida.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 4 de diciembre de 1934.— El Alcalde, JUAN A. DE LABRA.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional, iniciada por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la guardia Civil, de Asalto y Seguridad que han sabido dar su vida por la integridad de la Patria.

Suma anterior: 32.574,18 ptas.

La Excma. Diputación Provincial de Cádiz, 500; Sres. Vocales de la Comisión Gestora, Funcionarios y Empleados de la misma: don Pedro Icardi y Blanca, 25; don Julio Toscano Delgado de Mendoza, 25; don Manuel Caramé Pineda, 25; don José Soto Revolo, 25; don Pedro Porras Jurado, 25; don José Argüeso González, 25; don Juan Narváez Ortega, 25; don Antonio Alonso Giráldez, 25; don Andrés Solano Rodríguez, 10; don Beltrán Delfort, 5; don Manuel Choza Sánchez, 10; don Ramón Bocanegra, 10; don Emilio Ferrándiz, 5; don Juan de los Ríos Mélida, 10; don Manuel González Domínguez, 10'50; señorita María Domínguez Sanjorge, 5; señorita María Gilabert Solórzano, 5; don Alfredo Pérez Domínguez, 2; don José Joaquín Lahera, 10'50; don Manuel Cerón Bohórquez, 25; don Manuel de la Pascua, 5; don Juan Martínez Fernández, 10; don Rafael María de Puelles, 10; don Julio Díez Guerra, 10; don Angel Díaz Martínez, 10; don Manuel Espejo Carreño, 10'50; don Joaquín Bustelo, 5; don Joaquín Coello García, 5; don Emilio de Vicente, 10; don Manuel Bocanegra Moreno, 5; don Enrique González, 1; don José L. Chozas Belices, 4'15; don Manuel Ortiz Caballero, 5; don José L. Fernández, 1; don Fulgencio Camacho Vares, 6; don José Sibiani Rodríguez, 6; don Ramón Galván Pró, 5; señorita Amalia Martínez, 4; don José Moreno Ruiz, 25; don José M. Aguirre, 5; don Fernando de la Torre, 5; don Servando Rojas Cabello, 5; don Manuel Serdio Bourre, 15; don Luis Gessa Loaysa, 5; don Juan P. Luque Rubio, 5; don Sergio Martín Ciruelos, 25; don Manuel Casanova, 5; don Germán Viniegra, 5; don Fernando Gómez del Valle, 5; don Francisco J. Lizaur, 11; don Antonio Vasallo, 10'50; don José Fernández Liaño, 10; don Rafael del Campo, 5; don Angel Luqué Serrallonga, 10; don José L. Ortega, 5; don Rafael Picardo, 10; don Servando Viniegra, 5; don Eduardo Sotomayor, 5; señorita Raimunda Salvo, 5; don Rafael Galán, 8'05; don José A. Barrios, 5; don José M. Portillo, 5; don Manuel Domínguez Aubray, 5; don Rafael Bernal Jiménez Trejo, 19'40; don Teodoro Beltrán Delfort, 10; don Juan J. García Sánchez, 10; don Francisco Ramos Martín, 10; don José Villar Viñas, 8'30; don Nicolás Rodríguez, 5; don Pedro Montemayor, 5; don Vicente Quignón, 5; don Aurelio Dañino, 3; don Angel Espinosa, 2; don Rafael Macías, 3; don Manuel Beardo, 3; don Salvador Davil, 3; don Antonio Pino, 3; don Fernando García Tapia, 10; don Antonio Martínez, 9'30; don Juan López, 8'25; don Luis Pérez, 8'05; don Antonio Gamaza, 3'75; don Pedro López, 7'35; don Manuel García, 5; don Manuel Delgado, 5; don Juan M. López, 5; don José L. Rodríguez, 5; don Francisco Ramos, 2; don Ramón Genaro, 2; don José León, 6; don Gaspar Parra, 5; don Juan Parra, 5; don Florenco Solanas, 2; doña Juana Zaragoci, 1; doña María Izquierdo, 1; don Ricardo Gudín, 5; don Jesús Alberti, 3; don Salvador Lomeña, 3; don Rafael Pérez, 3; don Vicente Fernández, 3; don Gabriel Carzón, 1; don Antonio Cerrajón, 0'50; Sor Eladia Arteche, comisaria de la Congregación de San Vicente de Paúl, en nombre de las Hijas de la Caridad de esta capital, 150; don Francisco Pérez, 2; don Bernardo Ugidos, 7'35; don Francisco Benítez, 2; don José Mateo, 3; doña Carmen Flores, 2; doña Manuela Abeledo, 1'50; doña Dolores Villar, 1'50; doña Pilar Campos, 1'50; doña Manuela Villar, 1'50; doña Olimpia Rodríguez, 1'50; don Emilio Román, 4; don Manuel Marañón, 2; don Alfonso Solano, 5; don Diego Solórzano, 5; don Julián Adrada, 5; don Antonio Jiménez, 5; don José Matos, 5; don Cristóbal Martín, 5; don Antonio Pérez, 5; don José Márquez, 4; don Manuel Pérez, 5; don Entimio Maravert, 5; don Juan Iglesias, 5; don José M. Gay, 4; don Tomás García, 5; don Antonio Suárez, 2'50; doña Josefa Ponce, 1; don José Rodes, 1; don Manuel Benítez, 1; doña Elena Alvarez, 1; doña Carmen Palomino, 1; doña Carmen Barreiro, 1; don Juan Torrejón, 2; don Juan Villar, 5; don Manuel Sánchez, 5; don Matías Román, 3; don Juan Cresi, 4; don Miguel Pantoja, 8; don Antonio Camas, 5; don Luis Vílchez, 5; don Juan Vázquez, 5.

Total: 34.191,63 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de 9 a 14 horas.

Cádiz 6 diciembre 1934.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA EL VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1934

De 12'30 a 1'30:

"Arte flamenco", pasodoble, de Fornes, por la Orquesta Demon's Jazz.

"¿Por dónde andará", tango, de Merino, por el trío argentino Irusta-Fugazot-Démare.

"El negro triste", canción, por Tino Folgar.

"Los dos rivales", vals, de Julián Corto, por la banda de Martín Domingo (de cornetines).

Pantomima de la zarzuela "Las Golondrinas", de Usandizaga, por la Banda Municipal de Barcelona.

"Abandonado", vals, de Guillermo Posadas, por la orquesta Víctor de Concierto.

"Mon Cock-tail D'amor", de la película "El desfile del amor", por Maurice Chevalier.

"Plegaria", tango cantado, de Blanco, por la orquesta típica argentina "Bianco-Bachicha".

"Er baú", de Font de Anta, por Pastora Imperio.

"Estudiantina", vals, por la orquesta Edith Lorand.

"Cubra las tierras ribereñas", fox.

"La última copa", tango, de Canaro, por la orquesta típica Spaventa.

"Allá en la Habana", habanera, de Martín Domingo, por la orquesta Demon's Jazz.

"Doña Narcisa", chacarera, por el trío argentino Irusta-Fugazot-Démare.

De 3'30 a 4'30:

"Isidrín", pasodoble, de Escudero, por la Banda del Regimiento de Badajoz número 73.

"Apaga el quinqué", habanera, de Paredes, por la orquesta Demon's Jazz.

"Dominio", tango, de Vardaro, por el trío argentino Irusta-Fugazot-Démare.

"Yo quiero libre ser", canción, por Tino Folgar.

"Perla de Oriente", polka de cornetines, de Julián Corto, por la Banda Martín Domingo.

"Gigantes y cabezudos", "La carta", de Caballero, por Ofelia Nieto.

"Los de Aragón", "Palomica aragonesa", de Serrano, por Ofelia Nieta.

"Boabdil" danza española, de Monszkowski, por la orquesta Víctor de Concierto.

"Personne ne s'en sert maintenant", de la película "El desfile del amor", por Maurice Chevalier.

"Cancionero", tango, de Aguilar, por la orquesta típica argentina Bianco-Bachicha.

"¡Viva Faraón!" de Fornes, por Pastora Imperio.

"Manola", one-step, por la orquesta Edith Lorand.

"¡Qué divino!", fox.

"Abre la puerta, Asunción", pericón, de Segarra, por la orquesta Demon's Jazz.

De 10 a 11 noche:

"Ayamonte", pasodoble, de Jiménez, por los profesores de la Banda Municipal de Barcelona.

"Corto de genio", tango, de Polito, por el trío argentino Irusta-Fugazot-Démare.

"Dice", canción popular rusa.

"Esperanzas perdidas", vals para acordeón.

"Canto a Murcia", de la zarzuela "La Parranda", de Alonso, por Marcos Redondo.

"Mazurka en do menor", solo de piano, de Chopí, por Arthur Rubinstein.

"Con loco frenesí", fox, de la película "Broadway", por la orquesta Víctor.

"Escúchame", tango, por el trío argentino Irusta-Fugazot-Démare.

"Bimba non t'awicinar", de Cortés, por Miguel Fleta.

"Niño de China", fox, por Paúl Whiteman y orquesta.

"Celia", vals, por Celia Gámez, y orquesta Los Bolivios.

"Adiós, muchachos!", tango, por la orquesta Irusta-Fugazot-Démare.

"Charamusca", vals, por la orquesta Irusta-Fugazot-Démare.

"María la O", rumba-fox, de Lecuona, por Alfredo Brito y su orquesta Los Siboney.

A las diez y cuarto: Noticias de la Provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

La sesión de Cortes

Aparte de la denegación de cuatro suplicatorios y la concesión de uno, el del señor Hernández Zancajo, se sigue discutiendo el régimen provisional de Cataluña con interesantes intervenciones de Honorio Maura, Goicoechea, Cambó y Gil Robles

CON SEIS DIPUTADOS SE ABRE LA SESION

A las cuatro y diez se abrió la sesión y no había en el salón más que seis diputados. Presidía el señor Alba. Vacío el banco azul y había poco público en las tribunas.

Se lee el acta y se pasa al

ORDEN DEL DIA.-UN DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de Ley que autoriza a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de las Contribuciones Territorial e Industrial con destino a construcciones escolares.

Hay un voto particular del señor Ruiz Valdepeñas (Ceda).

Dice así:

"El artículo 1. quedará redactado así:

"Se autoriza a los Ayuntamientos a imponer un recargo que no podrá exceder del 10 por 100 de la cuota del Tesoro, sobre las Contribuciones territorial, utilidades e industrial y de comercio corespondientes al término municipal respectivo.

Est erecargo tendrá carácter transitorio: será de igual tipo para los conceptos imponibles mencionados en el precedente párrafo y se utilizará simultáneamente sobre los mismos. Su importe, se destinará exclusivamente a construcciones escolares, con sujección a las normas dictadas o que en lo sucesivo se dicten por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes."

La particularidad de este voto es que extiende el recargo a la contribución de utilidaes.

El Sr. BARJADI (radical), en nombre de la Comisión rechaza el voto, pero el señor Ruiz Valdepeñas insiste en las razones de su petición.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga) explica su voto favorable al voto del señor Ruiz.

El Sr. BARJADI, declara que es urgente la aprobación del dictámen pero ante la actitud de la Cámara cree lo más prudente un aplazamiento del debate. (Entran los Ministros de Justicia e Instrucción pública.)

El Sr. CHAPAPRIETA, interviene para decir que en estos momentos de penuria económica, el Estado no puede desprenderse de una décima de varias contribuciones, que viene a suponer 60 millones de pesetas. Si se quiere ayudar a los Ayuntamientos hágase directamente, peron se oculte al país esta ayuda subrepticia que va a otorgar el Tesoro.

Ataca el sistema francés de las décfmas y las centésimas para subvenir a las Haciendas Locales y pide que el dictamen sea retirado. Asi se hace.

Se aprueba un proyecto de ley de aprobación del tratado antibélico de no agresión y conciliación firmando en Río de Janeiro en 10 de Octubre de 1933.

CUATRO SUPLICATORIOS DENEGADOS

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Suplicatorios que deniegan los solicitados contra los diputados señores Martínez Arenas, Saínz Rodríguez y Amador Fernández. a causa de unos artículos publicados en los periódicos "Luz" "La Epoca" y "Avance".

También se ni ega otro suplicatorio pedido contra el diputado socialista señor Hernández Zancajo, por delito de tenencia de Armas.

OTRO CONCEDIDO

En cambio, seguidamente se concede otro suplicatorio contra el mismo diputado socialista, esta vez por delito de rebelión militar.

Nadie pide la palabra. Se pasa a discutir el proyecto de ley de

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, declara que se ha incorporado al dictamen el voto particular del señor Casanueva.

Interviene el ex ministro de Agricultura, don CIRILO DEL RIO, y declara que se alegra de la aceptación de ese voto particular, porque es casi idéntico al proyecto que él presentó.

Afirma que él no intentó nada izquierdista ni socializante.

Se detiene largamento en el examen comparativo entre el dictamn antiguo y el voto particular aceptado, para decir que la ley ahora podrá ser beneficiosa y reiterar que al fin y al cabo no se hace más que volver a su antiguo proyecto.

Se dirige al señor Casanueva, para decirle que eran injustos sus ataque en el punto concreto de fijación de la renta, y en la prórroga del Arrendamiento. El dictamen de la Comisión burlaba el derecho del colono al acceso a la propiedad. Señala los términos en que se ha establecido el retracto en el nuevo proyecto, con preferencia a los demás retractos legales, salvo el de comuneros, en ciertos casos.

En nombre de la minoría popular agraria habla el señor ALVAREZ ROBLES. Se declara honrado por intervenir en esta ocasión, cuando se lleva a la práctica una parte muy importante de su propaganda electoral. Hay quien dice que Acción popular está traicionando a sus electores, pero la realidad es que la justicia social ha sido el móvil de toda la enorme campaña de propaganda de Acción popular.

Hacemos honra a nuestra propaganda y al calificativo de agrarios que ostentamos. La economía de España se vincula a la Agricultura. Hay que reivindicar política y socialmente a las clases más numerosas de España: la campesina.

Política agraria se ha de hacer a base de mejor producción y de mejor distribución justa entre las clases sociales.

Dentro de esta política agraria, el contrato de arrendamiento tiene importancia excepcional.

Pasa a examinar rápidamente los puntos esenciales del proyecto. En primer lugar, esta ley ha de aplicarse a toda España, porque no entre en la facultad de las regiones. Examina el concepto de arrendamientos que el proyecto tiene No es ciertamente el concepto dictrinario y clásico, pero ello no puede preocupar a nadie. Las instituciones jurídicas tienen que evolucionar. Ninguna tanto, tal vez, como el arrendamiento que hace años viene pasando desde el Código civil al Derecho social.

Recuerda las condiciones ideales señaladas para el arrendamiento por la literatura jurídica, y se refiere en primer lugar a la renta justa.

Con buen acuerdo se deja la renta libre, pero regulada y revisable ante Tribunal.

Declara que la renta contractual y la fiscal deben ir paralelas.

Juzga acertadas las causas de desahucio que el proyecto establece.

Declara que tiene poca fe en los arrendamientos colectivos, y expone algunas orientaciones que en esta materia pueden ser útiles, sobr todo en los momentos actuales, con respecto a la solvencia moral de los sindicatos obreros.

La aparcería aparece regulada ampliamente por vez primera en este proyecto, qua estudia las características de esta regulación.

El proyecto se redondea con una parte formal sobre la jurisdicción en materia de arrendamientos. y otra sobre el registro de arrendamientos dentro del registro de la Propiedad. Sobre este particular cree que sería lo más conveniente que los contratos se extendiesen por cuatro veces en impresos especiales. El registro que se crea no tendrá efectos hipotecarios, sino solamente civiles y fiscales.

Hará falta tal vez en este aspecto algún precepto reglamentario, y es posible que hubiera que llegar a una verdadera trasubstanciación del régimen inmobiliario.

Opina que el acceso a la propiedad pudo ir en esta misma ley. No lo entiende así el ministro, pero así y todo, ambos problemas van ensamblados. El fin del arrendamiento es la propiedad.

Expone las características del proyecto de acceso a la propiedad que no son ciertamente para asustar a nadie. Expone todas las garantías de esta proyecto y dice que su mayor problema es el de conceder o negar el efecto retroactivo Si se concede este efecto, se ataca la llamada "presuposición", por los tratadistas. La ley sigue el camino intermedio se señalar la fecha del 14 de abril de 1931.

Teme que a pesar de todo la ley de acceso a la propiedad cause un número enorme de desahucios y un grave problema social, aparte de que la agricultura padecerá por que se encargarán del cultivo por vez primera muchos propietarios.

Llama repetidamente la atención sobre este extremo. La medida más racial será conservadora, si logra evitar esta situación.

Señala las dificultades del pago del precio de la finca para que logre hacerse en pocos plazos, dada la pobreza de los colonos. Cree lo más indicado una emisión de Deuda Hipotecaria con todas las garantías y rechaza las llamadas Deudas agrarias y la intervención de un organismo de crédito.

Termina exponiendo de nuevo el concepto de política agraria, preocupado de la redistribución y de la producción al mismo tiempo, España será lo que sea su campo Para la redistribución de la riqueza va esta ley: Para la creación de la misma vendrá el plan de obras hidráulicas y la creación del Patrimonio forestal.

Elocuentemente traza las guías de este pensamiento nacional, y político. Termina recordando la frase de Goethe: "La propiedad, como la libertad y la vida, no basta haberlas obtenido: hay que merecerlas todos los días". (Aplausos).

Se suspende este debate.

SE PASA A TRATAR DEL DICTAMEN SOBRE EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

Habla el señor GOICOECHEA. Contesta a las alusiones que le hizo el señor Cambó. Dice que es cierto que en 1930 coincidió con él en un partido político, pero ninguno de los dis renunció a sus ideas políticas.

Reconoce que tuvo en Barcelona 26.000 votos. Tiene menos que el señor Cambó, pero sincroniza mejor. El señor Cambó no suele acertar en sus profecías y tampoco acertará ahora en su predicción sobre los monárquicos.

Dice que la rebelión del Parlamento catalán en la ley de Cultivos fué tal vez, ciertamente, más grave que la del 6 de octubre. Así lo dijo el señor Cambó y así conviene que se diga para que se sepa que los responsables de la rebeldía son el Gobierno de la Generalidad el Parlamento entero.

Sigue demostrando que ya hace tiempo Renovación Española ha declarado extinguido el Estatuto antes de la Asamblea de los agricultores catalanes en Madrid. En aquel entonces, el señor Cambó no creyó en el caso de denunciar la rebeldía que ahora considera gravísima. Se limitó a no votar el voto de confianza, pero del discurso del señor Ventosa no se deduce si la abstención entonces era aliento o ataque a la Generalidad.

El señor VENTOSA: Si mis palabras no fueron claras, habla la retirada del señor Abadal del Parlamento catalán.

Sigue el señor GOICOECHEA diciendo que el señor Durán y Ventosa no consideró el separatismo en sí sino una alternativa ante las vacaciones del Gobierno de Madrid. Para él el separatismo es una idea lícita y respetable. ¿Le parece bien esto al señor Cambó?

Sigue examinando los actos del Parlamento catalán y recuerda el debate que se mantuvo sobre el cierre del mismo el día 4 de octubre. El día siguiente, el señor Durán y Ventosa, que no pudo hablar el día ..., dijo que él no hubiera desentonado del señor Companys.

El señor CAMBO: No es exacto. El señor Durán lo ha desmentido.

El señor GOICOECHEA: Pues, en los periódicos no ha aparecido tal rectificación.

Reconoce que entre la Esquerra y la Lliga hay un abismo de odios. Pero dice que no hay que preocuparse demasiado de esos odios políticos. Yo he oído a Pablo Iglesias llamar traidores a los republicanos, y a los tres meses firmó coalicción con ellos. Los socialistas en 1931 atacaban el Estatuto y la autonomía. En 1932 daban su voto al Estatuto.

Por encima de los odios está la coincidencia doctrinal, y entre la Esquerra y la Lliga, la hay estrecha. Si ellos son discípulos, vosotros sois maestros.

Recuerda el libro de Durán y Ventosa. Regionalismo y federalismo, los conceptos de Prat de la Riba; allí se dice que España no es una, sino varias patrias y nacionalidades. Ni siquiera admite el Estado federal, porque éste une Estados y no nacionalidades. Si ideal era la Confederación Ibérica, el mismo de don Francisco Maciá, cuando a las muchedumbres se les predican esas ideas, dejan de ser españoles; se es español solamente cuando se ama a España.

De Prat de la Riba ha aprendido la Lliga sus ideas, pero también su pragmatismo y su anfibología. Tiene la misma idea de la Esquerra. Lo que les importa es la Patria catalana, sea de cualquier tendencia, ¿cómo se atreven a representar a las derechas?

Lee párrafos del señor Cambó, de los que se desprende su monarquismo. En 1931 se hace republicano. La puerta queda abierta para sucesivas evoluciones progresivas y regresivas. (Risas) .

Dice que a la Lliga le corresponde responsabilidad por la forma en que se ha ejecutado el Estatuto. Un artículo de Cambó, en 1932, daba las gracias por el Estatuto a los señores Alcalá Zamora y Azaña. Ossorio Gallardo y Bello Trompeta (risas) elogiaba al general Sanjurjo por la inconciencia de su locura petroniana. El señor Cambó tiene ahora una responsabilidad. El Estatuto ha sido en todas sus partes una inexpugnable fortaleza para sostener y engendrar el odio a España.

Declara que el Estatuto se concibe que sea derogado o establecido íntegramente. Lo que no se concibe es la postura del señor Cambó.

Se extraña de que el señor Cambó habla de ideales nacionales. No es hispanista en las relaciones con América; pretende el abandono de Marruecos, y en su libro "Por la concordia", dice que Portugal renunciaría a la unidad ibérica si tomara el ejemplo de Cataluña.

Según ese libro, España sólo ha pretendido ahogar la idea y la personalidad catalana. ¿Así cómo va a fijarse un ideal español?

Niega el orador el ideal asimilista que se atribuye a España. Si se piensa de otro modo, no se puede forjar un ideal común.

Recuerda sus conferencias de 1919 en defensa del Estatuto elaborado por la Comisión extraparlamentaria, y mantiene sus conceptos que respondían al sentido histórico catalán, mejor que el Estatuto de 1932. En aquel proyecto de 1919 había una Generalidad y una Diputación provincial, pero de ninguna manera un Parlamento. Los mismos principios de entonces los defiende ahora. Acepto una administración federalizada. No pretende más que Cataluña vuelva al régimen común, pero no se puede repetir las burlas y todos debemos ... con nuestra responsabilidad ... cortarlas. (Aplausos).

Don HONORIO MAURA interviene y reconoce que don Antonio Maura admiraba y quería a Cambó. Decía que en el Gobierno nacional hubo dos leales: Cambó y Romanones, y otro desleal, el Presidente de la Cámara. (Preside el señor Casanueva. Risas y protestas.)

El señor ROCHA: Su padre tenía mucho talento para decir eso.

El señor MAURA: Yo juro que eso lo dijo. Díganlo el señor Cambó y el conde de Romanones. (Alboroto.)

El señor ROYO VILLANOVA: Es peor ser desleal a España que ser leal a Maura. El señor Maura creó la solidaridad catalana. Fué débil en este punto.

Sigue diciendo el señor MAURA que si su padre viviera hoy, tendría que renegar de algunas de sus amistades. Hoy el señor Cambó ha cambiado y está en competencia catalanista con la Esquerra. Dice al señor Cambó que si tiene amor a España, ahora lo debe demostrar. Si no lo hace, animaría un odio terrible de toda España contra Cataluña y la concordia por muchos años no existía. Termina diciendo que el Estatuto fué un crimen; pero que si ahora subsiste, el crimen será mayor. (Aplausos.)

Habla el señor CAMBO. Dice que no quiere alargar el debate. Podía el señor Goicoechea leer todos los textos que quiere, per ni Prat de la Riba era Alá, ni yo soy su profeta. Prat de la Riba fué un espíritu superior. Su rectificación está en su último libro, en el que se manifestó por una España grande.

El señor GOICOECHEA: No he negado que en 1931 él y yo figurábamos en el mismo partido.

Sigue diciendo el señor CAMBO que las afinidades doctrinales entre la Esquerra y la Lliga no venían de hoy. El señor Goicoechea en 1931 no me pidió un repudio de esos ideales. Al hablar de afinidades ideológicas, no precisa que hace un gran favor a la Esquerra, en la que yo no he visto ideas jamás. (Risas.) Demuestra que él no aceptó el proyecto de 1919 y dice que el Gobierno Aznar prometió otorgar la autonomía a Cataluña. En esta autonomía se concedería la más absoluta facultad para que no hubiere autoridad superior que no pudiera revocar sus disposiciones.

Entonces he escrito que si se aprovechaba la autonomía para un intento separatista y yo fuera gobernante de España, sería inexorable en castigar la deslealtad. Lo mantengo y lo cumpliré siempre. Identidad de ideología hay en los partidos y su señoría estaba en mi partido. Más naturales serán esas analogías que las que su señoría me busca en la Esquerra. Su señoría ha faltado hoy a su elegancia espiritual acostumbrada. Ha querido enturbiar la conducta de don Luis Durán y Ventosa. Su consecuencia de caballero no le perdonará esa falta. Es cierto que dijo que el separatismo era lícito como idea. ¿Es que su señoría olvida que Maura dijo que el pensamiento no delinque? Digo eso, pero atacó las propagandas separatistas. Explica la intervención del mismo Durán en el Ayuntamiento antes de la declaración del estado de guerra. Dice que el partido del centro de 1931 no era monárquico. El señor Goicoechea no era monárquico consubstancial en aquella fecha. (Rumores).

Lee el programa de aquel partido, del que se desprende claramente que las formas de Gobierno son accidentales y dependientes de las circunstancias de cada país. Esta es la doctrina del Centro Constitucional del que formaba parte el señor Goicoechea. Sigue diciendo que él en 1931 atacó la revolución por la campaña demagógica anterior a las elecicones. Yo combatí la revolución, y entonces sus señorías no me acompañaron.

Vino después, porque muchos no cumplieron con su deber, la república. Yo a quien ocupaba el trono de España le había dicho siempre que yo no tenía sentimientos monárquicos. Yo no he cambiado, ha cambiado S. S. Yo no hipoteco a un régimen la vida de España. El cambio de régimen hoy, sería terrible praa las cosas que tenemos que defender. Ya no hay revolución política, sino social. Sabemos lo que pasó en España cuando advino la República ¿qué hubiera sido si Sanjurjo no hubiera prestado el concurso de la Guardia civil? ¿Qué pasaría ahora en un cambio de régimen? Yo creo, y en esto sigo a Menéndez Pelayo, la diversidad regional es base y fuerza de España. Su voz suena en el mundo porque tiene diversos timbres. Esa es España y no es otra cosa.

Dice que lo que él combate es la cursilería del Hispanoamericanismo. Yo soy la única autoridad para hablar de hispanoamericanismo fecundo.

El Sr. CALVO SOTELO. No olvide al Conde de Guadalhorce. (Rumores.)

El Sr. CAMBO: Gracias a mi actividad España tiene la mayor empresa en Sudamérica. El señor de Maeztu, que aquí está sabe que inauguró conmigo, como Embajador la mayor fábrica de Electricidad del mundo. Yo puedo pedir la cédula a muchos patriotas, El patriotismo no se estanca como el tabaco. No son palabras, sino actos. Al que me pregunte a mí que he servido a España con actos, yo le preguntaré qué ha hecho él. (Aplausos). Dice al señor Goicoechea que debe leer en la misma página que antes leyó de que a pesar de todo, la suerte de Cataluña es mejor que la de Portugal. Porque se desprende

el Estatuto no se defiende su violación. Eso no lo puede dudar nadie que tenga sentido jurídico.

Es cierta la realidad catalana. Como todos reconocen hace falta un encajamiento ¿por qué piden la derogación del Estatuto? ¿Creen realmente servir a España, así?

Yo digo que el Estatuto ha podido servir a España. No lo ha hecho por culpa de unos cuantos. Puede ser aún una solución. Debe ser revisado por los trámites de la Ley del mismo Estatuto. Cuando se trate de esa modificación no estaré muy lejos del señor Goicoechea, entonces aportaremos todos nuestra buena voluntad. La autoridad del Estatuto no debe sufrir nada aunque todas las regiones tuvieran Estatuto. No se preocupe Su Señoría. Con un Gobierno en el banco azul, ese mismo estatuto no hubiera sido nunca un peligro para España. (Aplausos).

Rectifica el Sr. GOICOECHEA. Recuerda que en 1930 en un mitin se declaró partidario de la Monarquía. Declara que él sería fiel siempre al Rey, pero es más fiel a España, no le importaría traer la Monarquía si tuviera que asentarla sobre las ruinas espirituales.

Afirma que el Sr. Cambó con actos ha demostrado que cree que España es una entidad artificial. Y en un discurso afirmó que los representantes internacionales de España no representaban a Cataluña. Cuando se votó el Estatuto, Companys dijo aquí que aquello era una garantía de españolisma. Ya se ha visto después. Cataluña es una nación oprimida, no hay más solucinó que una confederación.

El señor Cambó es solamente partidario de la autonomía administrativa. Entonces hay una base para acuerdo. Pero tendrá que renunciar la Lliga a su coqueteo con todas las ideas.

Pide a todos los españoles un juramento de conservar la unidad de España, que tiene la misma existencia real que las regiones. (Aplausos).

Rectifica el señor CAMBO y esgrime nuevos argumentos en pro de sus tesis; pero esta vez apenas se le puede oír.

Habla el señor GIL ROBLES. Anuncia que va a exponer de modo telegráfico el criterio de su minoría. No entra en esta polémica sobre el señor Cambó, ni sobre si está o no vigente el Estatuto.

No desprecio el aspecto legal, interesantísimo, del problema. Hemos sido siempre legalistas y no olvidamos ahora esa posición. Pero tengo que exponer una vez más nuestra posición regionalistas.

En más de una ocasión he recordado la doctrina tradicional de los derechos sobre el regionalismo. El Estado, ente moral, está constituido por otros entes morales y sociedades. Estas entidades integrantes tienen un carácter y una personalidad, con la particularidad de que el organismo está al servicio de los órganos.

El Estado está al servicio de las personalidades que hay en él. No es órgano brutal de fuerza, sino función de mantener la unidad.

Por eso oigo con temor que se diga que en el Estado está todo. Fuera del Estado hay mucho. Esto lo dice la doctrina católica.

Apliquemos ésta. La personalidad importante dentro del Estado, es la región. Todas las regiones españolas tienen sus características y quizá ninguna tanto como la región catalana.

No nos engañemos. Eso no lo puede desconocer el que no quiera ...icamente condenar a España. Olvidarlo es grave error. Nadie pretenderá ahogar esa realidad.

Niega lo que dijo el señor Cambó de que sea igual decir nacionalismo que separatismo. El nacionalismo tiene un contenido político y eso no lo admito de ninguna manera. (Muy bien).

En estas cosas se ha procedido con gran confusión. Voy a usar palabras de un juez de la Lliga. Para él, el catalanismo es un sentimiento perdurable. El autonomismo, como organización, está a merced de los tiempos. Se puede ser catalanista y se puede discrepar de las fórmulas de la autonomía.

Declaro que respeto el sentimiento regional y su consecuencia autonomista. Este sentimiento se limita por la capacidad de la región y la conveniencia del Estado tencial de Cataluña para regirse. Esa capacidad no ha desaparecido. Pero el Estatuto fué concedido por los enemigos de Cataluña. Concedió todas las facultades de golpe, sin ensayo, a manos de los audaces y desaprensivos que lo utilizaron para deshacer a la región y a España.

Por eso el fracaso del Estatuto. La capacidad de Cataluña ha sufrido un extravío que hemos de tener muy en cuenta ahora.

Declara que el Estatuto desde luego no es un pacto, sino un acto unilateral de la soberanía del Estado, cedida a la región en una parte. El Estado puede perfectamente recoger transitoriamente las facultades y encargarse de devolver en lo futuro, como si comenzara, las facultades a la región autónoma. (Muy bien. Grandes aplausos).

Para la suspensión de la autonomía no hay cortapisa legal alguna. Cuando han desaparecido los órganos, tiene que ser el Parlamento español, soberano de España y Cataluña, quien tiene que decidir cantidad, calidad y momento de las facultades autonómicas. (Aplausos).

Este criterio en cierto modo, lo acepta el señor Trias de Bes, pero para el caso de que fallaran los órganos catalanes que restan, se da poder al Parlamento español, pues en principio, o todo o nada, el señor Trias reconoce que tenemos esas facultades. (Muy bien).

Lo vieen a reconocer incluso el señor Trabal, que admite que se aplace un mes el Estatuto y se

haga en tanto en Cataluña un gobernador general.

La tesis de la suspensión está en el espíritu de la Cámara. Por eso vamos a votar el proyecto del Gobierno, rogando una modificación que no se fije ningún plazo.

El Parlamento, en uso de su soberanía, fijará el momento y el tanto de los que se conceda. (Muy bien).

UN AGRARIO: Así piensa esta minoría.

El señor GIL ROBLES: Lo celebro. Así votará más unida la mayoría.

Sea cualquiera la opinión de otras minorías, nosotros mantenemos esta posición. En Gobiernos de coalición se cede en los hechos, pero no hay coincidencia en los principios.

Preparemos a acometer el gran problema de la reorganización del Estado español.

Efectivamente, el patriotismo no es monopolio de nadie. No creo que ningún partido desconozca la unidad nacional. Yo quisiera que el proyecto del Gboierno tuviera e' mayor número de votos posibles. Todos los que comprenden y sienten la unidad de España, piensen que la unidad se logra mejor por el convencimiento que por la fuerza. Termina recomendando a todos el amor a la Patria común. (Aplausos de la CEDA, radicales, agrarios y algunos independientes).

Interviene el señor SANGENIS (tradicionalista), y recuerda los atropellos por medio de los cuales se aprobó el Estatuto catalán mediante un amañado plebiscito. Hace la historia del problema catalán en estos últimos tiempos, condenando al Gobierno del señor Samper, y termina diciendo que la minoría tradicionalista es autonomista y regionalista con verdadero entusiasmo. (Aplausos ,incluso de la Lliga).

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE INDUSTRIA HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES ACERCA DE SU INFORME SOBRE ASTURIAS

Madrid, 6.—En los pasillos del Congreso el Ministro de Industria fué interrogado acerca del informe que había dado esta mañana en el Consejo en relación con su reciente viaje a Asturias.

—Realmente, respondió el señor Orozco, el objeto de mi viaje era ver la manera de activar la vuelta al trabajo en aquellas minas, porque aun cuando la cantidad de carbón importada no ha sido considerable, de no volverse rápidamente al trabajo, el aumento de autorizaciones para la importación hubiera significado un sesenta por ciento de la producción carbonera de aquella cuenca.

He encontrado las minas en perfecto estado, sin daño alguno, pues los revolucionarios incluso mantuvieron servicios de entretenimiento y conservación. El problema del paro tenía su parte más aguda en la paralización de los 28 a 30.000 obreros que constituyen el censo de la cuenca, que se mantenían en una actitud de revancha, escondiendo las armas y dificultando la labor de las autoridades. En los últimos días, la labor de recogida de armas se ha intensificado muchísimo y además la moral de los que se mantenían en esa actitud de rebeldía ha abajado enormemente con la detención de varios significados cabecillas.

Caso de continuar la paralización del Trabajo, ésta afectaría a muchos inocentes y también a algunos que fueron arrastrados involuntariamente al movimiento. Por ello, después de haber tenido una conversación con las autoridades y las entidades interesadas en aquél problema, he puesto al Consejo, y así se ha acordado, que el miércoles próximo se reanuden los trabajos por el procedimiento de exigir un carnet con retrato y las huellas dactilares como también un informe de todos los readmitidos que será dado por las comandancias de la Guardia civil.

Respecto a la entrega de la dinamita se seguirá el procedimiento consistente en que la manejen nada más que los obreros especializados, designados por entidades patronales, que son los que se conocen con el nombre de "artilleros". Además, mediante un camión blindado, se repartirán diariamente las cantidades necesarias para cada día con objeto de evitar acumulaciones. Se ha comprobado que en el pasado movimiento han causado más daños los explosivos que los cañones y los fusiles.

Quienes más se distingan en su colaboración con las autoridade en la entrega de las armas serán los primeros en ser readmitidos, pero sin embargo, se hará una revisión individual de expedientes y no se admitirá a los responsables de cualquier hecho en los pasados sucesos.

—En el informe, continúa el señor Orozco, también se trata de algo de lo referente a los Jurados Mixtos de aquella región que naturalmente están sin representación obrera. También se habla de la construcción de cuarteles de la benemérita en toda la zona con objeto de evitar copos como los sucedidos en el pasado movimiento. A estas construcciones contribuirán los Ayuntamientos y las empresas con un cincuenta por ciento y el resto, que son unos 16 millones los abonará el estado. Igualmente se trata en el Informe de la urgencia en la entrega de las indemnizaciones por daños en aquella región, pues esto no cabe duda que es un asunto que necesita rápida solución, ya que el comercio se desacredita de otra forma, pues actualmente vive en una situación de moratoria legal.

Finalmente he hecho constar también que es conveniente la reanudación en el trabajo de las fábricas de Oviedo y a ser posible de la de Trubia, aunque en ésta se irá a una depurada selección personal, ya que gran número de sus operarios han intervenido en el pasado movimiento.

EL DIPUTADO GADITANO SEÑOR NUÑEZ MANSO, ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ACCION POPULAR EN CEUTA

Madrid 6.—El diputado de Acción Popular por Cádiz, don Carlos Núñez Manso, ha sio designado por el partido para que se haga cargo de los asuntos de gestión personal y política del Comité de Acción Popular y asociados del partido en Ceuta, localidad donde no hay representación parlamentaria de la organización.

EL CONDE DE LAS TORRES MULTADO CON DIEZ MIL PESETAS

Sevilla, 6.—El gobernador manifestó, que visto el informe del alcalde de La Rinconada, pudo originarse una alteración de orden público al no pagar el conde de las Torres los jornales de las bases a los recogedores de aceituna.

Por ello, el gobernador le ha impuesto una multa de diez mil pesetas, sin perjuicio de aplicarle la sanción impuesta ayer.

EL GENERAL SANJURJO DESMIENTE SU VIAJE A ALICANTE. - NIEGASE A HACER DECLARACIONES SOBRE POLITICA

Lisboa, 6.—Interrogado el general Sanjurjo, por un redactor del "Diario de Noticias", sobre los rumores de su viaje a Alicante para reponer su salud, ha manifestado que nunca ha tenido intención de ello.

Añadió que su médico de Madrid le había recomendado una cura de aguas en Archena, pero conociendo como conoce dicha estación termal, no le parece este momento opórtuno para hacerlo, y por esto nada ha decidido aún.

El general se encuentra convaleciente de un ataque de gripe, que no ha sido grave.

Se negó a hacer declaraciones sobre política, de la que dijo se mantenía completamente apartado

LA COMISION DE MARINA EXAMINA UN PROYECTO DE PEREZ MADRIGAL

Madrid, 6.—La Comisión de Marina ha examinado el proyecto presentado por el señor Pérez Madrigal, relativo al restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina.

El señor Carranza opuso inconvenientes al dictamen suscrito por el señor Guisasola, y la Comisión acordó reunirse mañana, para resolver el asunto definitivamente.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS ACUERDA PROPONER LA CONCESION DEL DE BRUNO ALONSO. - LA COMISION A HUELVA

Madrid, 6.—La Comisión de Suplicatorios acordó hoy dictaminar favorablemente la concesión del solicitado contra el diputado socialista Bruno Alonso.

La Comisión se trasladará el lunes a Huelva para oir a los diputados Crescenciano Bilbao y Juan Tirado.

LA ACTITUD DE CALDERON FRENTE AL ESTATUTO

Madrid, 6.—Interrogado el jefe de la minoría independiente, don Abilio Calerón, sobre si sus enmiendas serían defendidas en la discusión de la totalidad, como poco antes había dicho Gil Robles, contestó que ya había hablado él con el señor Alba, y convenido con éste en que la defendería cuando se discuta el artculado, artículo por artículo, pues al hacerlo de otra forma crelía el señor Calderón qeu restaba eficacia a las enmiendas.

Dijo también que se proponía dirigirse a los que con él estuvieron de acuerdo en las Constituyentes, señalando a diario los peligros de la concesión del Estatuto a Cataluña, y que acaban de verse confiramdos.

—Sino aprovechamos—agregó—las circunstancias de habernos dado la razón los hechos, y a los trece meses vuelve a revivir el Estatuto, lo que pasó entre las Cortes Constituyentes y el país en aquel tiempo, volverá a ocurrir ahora con estas Cortes. Yo preguntaré a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, que fueron los que conmigo se opusieron tenazmente a la concesión del Estatuto, si continúan manteniendo la misma opinión y si mantienen igualmente lo que entonces dijimos al país.

LA REANUDACION DEL TRABAJO EN ASTURIAS

Madrid, 6.—La omisión advertida en la nueva ley de Incompatibilidades a que se refirió el ministro de Comunicaciones a la salida del Consejo, se refiere a los casos de Incompatibilidades del jefe del Estado, que señalaba la antigua ley.

Tanto el señor Alcalá Zamora como el Gobierno creen que dichas incompatibilidades deben consignarse en la nueva, entre otras cosas, por estar ausentes de la Cámara determinados elementos políticos. Por tanto, ahora se subsanará la omisión por medio de un proyecto de ley.

El minictro de Industria informó a sus compañeros de sus impresiones sobre su reciente viaje a Asturias, y concretamente de lo relativo a la vuelta al trabajo en las minas. La labor de la Guardia civil es muy dura con este motivo, pues tendrá que revisar de aquí al miércoles los expedientes de 30.000 obreros mineros. Después se formará la lista de los que pueden trabajar.

Los patronos se encargarán de facilitar los retratos de los obreros para el carnet de trabajo, en el que los imprimirán sus huellas digitales. Posteriormente se formará una segunda lista con los que puedan pasar de la segunda revisión, y por último quedarán al margen los indeseables, que posiblemente serán internados en campos de concentración.

Acerca de las indemnizaciones a los damnificados, no se ha fijado todavía un criterio concreto. Pero el señor Orozco estima que la cantidad que se vaya a destinar debe ser enviada cuanto antes a Asturias. Las personas sometidas a sumario militar en Asturias, se aproximan a dos mil. Esto explica la lentitud de la tramitación.

El señor Orozco terminó su informe haciendo grandes elogios del jefe de las fuerzas militares de Asturias, coronel Aranda.

DIVERSOS CRITERIOS SOBRE LO QUE DEBE HACERSE CON EL ESTATUTO

Madrid, 6.—Para que se pueda conocer cuál será la actitud de la Cámara, damos a continuación. las siguientes opiniones acerca del discurso de Gil Robles:

VENTOSA: El orador, como siempre, muy bien. En cuanto al fondo del discurso. el voto particular del señor Trías de Bes señala las discrepancias de nuestro criterio con el suyo.

EMILIANO IGLESIAS: El discurso significa unos funerales de primera. El Estatuto de las Constituyentes ha muerto. El señor Gil Robles ha pronunciado un gran discurso, que suscribo, y creo que suscribirá la minoría Radical.

MAURA (don Honorio): Nuestro voto particular condena el Estatuto a pena de muerte. El del señor Gil Robles a cadena perpetua

El CONDE DE RODENZO y el señor LAMAMIE DE CLAIRAC decían que la parte doctrinal del discurso del señor Gil Robles es la doctrina tradicionalista y en la forma de expresión coincide incluso con la del padre del jefe de la Ceda, don Enrique Gil Robles. Es más discutible la parte de aplicación de la doctrina regionalista tradicional a la práctica.

ALVAREZ (don Melquiades): Muy bien. Debe agregarse la idea de la revisión.

REY MORA: Refleja el discurso el criterio general, si bien la hora de acabar con el régimen transitorio debe ser cosa de Gobierno.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA. - ALBA SE REFIERE A LA ALUSION DE HONORIO MAURA

Madrid, 6.—El señor Alba recibió a los periodistas, después de la sesión. Según manifestó. el programa para mañana será el siguiente:

Primero, dictamen de la Comisión gestora de Navarra; después algunos créditos que están aún pendientes; luego la interpelación del conde de Vallellano al ministro de la Gobernación sobre destitución del Ayuntamiento de Madrid; después continuación del debate sobre el régimen de Cataluña, y por último Arrendamientos rústicos. Después agregó:

—Estando yo fuera del salon, don Honorio Maura ha tenido la comodidad de dirigirme una alusión. Después me ha parecido que no correspondía a la altura del debate volver sobre este asunto. Se trataba de la crisis del Gobierno nacional. Aquella crisis se tramitó ante todo el mundo, y yo me remito a lo que entonces dije. Por lo demás, quien conociera a don Antonio Maura comprenderá perfectamente que hace 17 años no iba a tener la humorada de ponerse a hablar de política con su hijo Honorio. Esto fué el año 17 y estamos en el 34.

Hablando después de otras cosas, dijo que creía que mañana podia quedar terminado el debate sobre lo de Cataluña. El señor Trabal ha renunciado a su intervención en éste, y en cambio defenderá el voto particular.

Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Suplicatorios,: autorización solicitada por el Juzgado militar para proceder contra el diputado socialista Bruno Alonso, por el delito de inducción a la rebeldía.

Lleva un voto particular del señor Careaga.

Apoyo de una proposición de ley del señor Tomé, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio del cuartel viejo de Infantería.

ATRACO Y ROBO DE UNA OFICINA DE CASAS BARATAS

Madrid, 6.—Hoy penetraron cinco pistoleros en una oficina de Casas Baratas, de José Miguel Gordoa número 2, de la barriada de Las Delicias.

Hicieron levantar los brazos al jefe de la Oficina, al cajero, a una empleada hija del jefe y un obrero de la Sociedad que estaba en la puerta como portero.

Les ordenaron volverse de cara a la pared, excepto a la señorita, y después de obligar al cajero que les abriera la caja, se apoderaron de 4.200 pesetas que había.

Hecho lo cual, interrogaron al cajero si había más dinero en la Oficina, y como dijera que no, registraron al jefe y le sacaron la cartera que contenía cincuenta pesetas, que no vieron los atracadores.

Después arrancaron el teléfono, cerraron la puerta donde metieron a los empleados y salieron a la calle, donde tomaron un taxi que les esperaba y huyeron.

Los empleados salieron a la calle. La guardia civil llegó rápidamente a la Oficina y comenzó a actuar.

Los atracadores no inutilizaron otro teléfono que hay en la casa. Tampoco registraron al cajero que llevaba en la cartera 5.000 pesetas. Los pistoleros iban bien trajeados.

MAÑANA INTERVENDRA ROYO VILLANOVA EN LA CUESTION CATALANA

Madrid, 6.—El señor Royo Villanovaanunció en los pasillos, que mañana haría uso de la palabra en el debate sobre la cuestión catalana.

—Yo hablaré poco—dijo—. Lo bastante para decir que no es suficiente lo que el señor Gil Robles dice de llegar a una coincidencia de los partidos que forman la mayoría, sino que es preciso defender lo mismo que defendimos los partidos que fuímos juntos a las elecciones.

La teoría del señor Gil Robles es muy peligrosa, porque dando largas al resurgimiento del Estatuto, una crisis, un hecho político, cualquiera puede hacerlo revivir inmediatamente. Por ello, creo que debemos ir a la revisión inmediata. ¿Puede revivir un Estatuto siendo delegado del Estado el propio presidente de la Generalida? No; eso hay que revisarlo, y puesto en ello hay que revisar todo el Estatuto, o sea también los servicios traspasados. Esto es lo que diré en mi discurso, dejando a la discusión del articulado el entrar en el fondo del asunto.

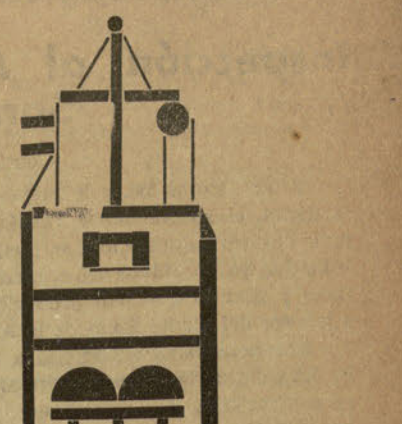
PITA ROMERO MARCHARA EL LUNES A ROMA

Madrid, 6.—El señor Pita Romero, ministro sin cartera, piensa marchar a Roma el lunes próximo, para proseguir la negociación con el Vaticano.

EL DUEÑO DE LA CASA DEL DUENDE, NO CREE EN LA VERDAD DE LA VENTRILOQUIA DE LA CRIADA

Zaragoza, 6.—El dueño del piso en que se escuchaba la voz misteriosa ha dirigido una carta a los periódicos en la que dice que sin ánimo de remover la cuestión quiere hacer constar que la voz misteriosa se oyó también en ocasiones en que la muchacha se encontraba fuera de casa y esto le parece suficiente para descartar toda probabilidad de ventriloquismo. Respeta todas las opiniones pero cree que es necesario para sentar dicha afirmación presentar las pruebas necesarias avaladas por personas totalmente ajenas a la casa.

Desde la Torre de Tavira



A propósito de esos disparates que con motivo del estreno de "Cuando las Cortes de Cádiz..." publicó un periódico berlinés, que se dice fué una información enviada desde Cádiz, hice mis averguaciones, oteando con ols anteojos por todos los alrededores y ¡ya sabemos quién es!

No; no se asuste el autor del reportaje que no voy a nombrarle porque, no obstante la altura de esta Torre se rebajaría—como dice la gente—mentándole; y yo no quiero perder ni un milímetro de elevación.

Tengo a la vista unos versos de Batrina, y copio:

"Oyendo hablar a un hombre, fácil es—acertar donde vió la luz del sol:—si os alaba a Inglaterra, será inglés;—si os habla mal de Prusia, es un francés—y si habla mal de España es español."

Y, claro, como allí se hablaba mal de este rinconcito, pues pues español es quien lo hacía, y, natural iba adecir que era y, naturalmente iba a decir que era hijo de Cádiz; pero me detuvo no sé qué, y lo dejo tan solo como dice Bartrina, porque no es posible que un gaditano hable mal de Cádiz...

Ventura Gassols dicen que se ha fugado...

Es raro, porque, según malas lenguas, lo más que pudiera ser era que lo raptasen. ¡Ay qué horror!

A ver si empieza ahora el desfile por el mismo procedimiento; nos raptan a Azaña y no nos va luego a quedar uno ni para contarlo; ni como muestra, ni para hacer comparaciones.

ALL.



En el Cine Municipal

ACTUACION DE CANALEJAS

El anuncio de cante flamenco en el Cine Municipal, a cargo del "bulerizador" del pasacalle de Girón, "Rocío", hoy "figura" destacada en el arte de la soleá y la seguidilla, Canalejas, llevó al amplio salón de la Plaza del Palillero, en las dos sesiones, tarde y noche, público abundante que aplaudió al artista repetidas veces por lo bien que "dijo" las bulerías, los fandangos y los arreglos buleros de su "cosecha".

Claro que no faltó quien echara de menos el flamenco verdad el cante difícil que puntualiza la valía de los continuadores de Manolo Torres, de Chacón, de Medina (padre) y de tantos otros "ases" del género; pero si bien no escuchamos soleares ni seguidillas fetén, ni polos, ni martinetes, supimos ver, y con nosotros muchos aficionados, que ese cante, crisol donde se fundieron los demás, livianos y susceptibles de encajar en todos los "temperamentos", fué porque cada artista, para llegar a la culminación de su obra, necesita rodearse de los elementos necesarios. Verbigracia: el pintor, de la modelo, de las bellezas panorámicas, de la luz; el torero de la res brava y noble; el escultor, aparte de la inspiración de materiales escogidos. Y la luz, la inspiración, los materiales del cantaor flamenco son el jerez y la manzanilla y el acompasado palmoteo de los amigos que sienten el cante. Es mucho el escenario de un teatro, por su tamaño, para verse lleno con sólo un tocaor y un cantaor; pero pequeño, muy pequeño para contener cuanto es preciso para que el cante salga de los labios del artista sin mixtificaciones

Es tan grande este arte, tan difícil, tan único, que pierde su pureza cuando se le pone precio.

Nadie, absolutamente nadie conseguirá, ni a peso de oro, escuchar una seguidilla bien cantada a plazo fijo; porque el papel de música orientador es el alma, y de ella, cuando de verdad se siente el arte, desbórdase, hecho letrillas sentimentales, todo el espíritu de una raza que llora cantando...

Por esto no debe el público acudir al teatro a oír cante "jondo" verdad. A lo más, a lo que oyó anoche: un romance de cupletista salpicado con una bulerías "falseás".

O a enterarse que en Sevilla hay un barrio que se llama Santa Cruz y tiene una calle llamada Pimienta y una niña engañada por un mala sombra, etc. Toda una historia de familia y un callejero documentado de la ciudad del Betis, que nada tiene que ver con aquello de

"Zapatitos blancos,
ni son tuyos
ni son míos,
¿de quién son
estos zapatos?"

Ni mucho menos con esto otro de

"Vamos a hincarnos e roilla
que viene Dios,
que va a recibirlo
la marecita mía e mi arma
y mi corazón."

Que es, precisamente, lo que consagra, bien "dicho", a los cantaores.

Siga lo de "ópera" y lo de pasacallistas y pasodoblistas; y, en ese aspecto, seguirán triunfando los modernos "ases" del CANTE ANDALUZ, no del que se "hacía" en los célebres "cafés-cantantes" desaparecidos.

X.

Niño atropellado por un auto

En la tarde de ayer, fué detenida Concepción Ramos Díaz, de 25 años que habita en la calle Fermín Salvochea número 7, a requerimientos de su convecina Juana Sevilla y Sánchez, de 22 años, por haberla maltratado de obras, siendo asistida en la Casa de Socorro, de contusión en la mano derecha y muslo del mismo lado y erosiones en el cuello, de pronóstico reservado.

Rápidamente fué recogido y trasladado en el automóvil al Hospital Mora, donde por el facultativo de guardia fué asistido de hematoma y probable fractura de la tibia por su tercio inferior, cara interna, con erosiones en el maleolo interno, pierna derecha, calificadas de pronóstico reservado.

Una vez asistido, pasó a su domicilio.

El conductor se presentó a un Urbano, que lo trasladó a la Comisaría de Vigilancia.

MALOS TRATOS

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la Avenida Pablo Iglesias el automóvil de la matrícula de Sevilla número 3.395, conducido por su propietario Juan Ruiz Peci, de 27 años, con domicilio en la calle Lubet número 4, al llegar frente a la Lonja de Hortalizas, estaban unos niños jugando, y no obstante ir tocando la bocina y llevar poca marcha, según testigos, atropelló al menor Manuel Cobo Anardo, de 9 años, con domicilio en la calle Portería de Capuchino, 8.

Inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar

(Continuación)

Y tan esto es así, y lo prevee, aunque es posible que con notoria tardanza, el alcalde señor Fernández Criado, que como única fuente para nuestra información, se facilita a esta Delegación un expediente instruido ya en Marzo del corriente año, en el que se pretende investigar y fijar lo que han producido los aprovechamientos maderables y leñosos del Monte Pinar de la Algaida de que nos venimos ocupando.

Encabeza estas diligencias a que aludimos, una comunicación de la Alcaldía a la Intervención Municipal en la que le interesa las formalizaciones de ingresos que por aprovechamientos forestales en los tres últimos años se hayan realizado, hasta la fecha de la comunicación, concepto y persona que lo efectuara, o caso de no haber tenido efecto ningún ingreso por el expresado aprovechamiento, se lo participara así a la Alcaldía.

Olvida la Alcaldía-Presidencia, autora de esta comunicación, que la Intervención Municipal no es la Oficina administradora de los aprovechamientos del Monte Pinar de la Algaida, sino a lo sumo de control de la Administración, que por delegación de la Corporación ejercía la propia Alcaldía-Presidencia.

No es bastante que la Alcaldía-Presidencia ejerza en la fecha de esa comunicación, por persona distinta de aquella a quien se concediera el voto de confianza, ya que ese voto, como se deduce de los acuerdos municipales, cuyas certificaciones se acompañan, se concede a la Alcaldía-Presidencia y no a la persona determinada que la ejerce. Deber primordial de todo alcalde al hacerse cargo de la Alcaldía es requerir la entrega de todas aquellas administraciones bien o mal concedidas, pero que de un modo explícito, y por delegación de la Corporación ejerce la Alcaldía-Presidencia.

No se ha aportado ni una sola prueba de que al hacerse cargo el señor Fernández Criado recibiera de su antecesor una entrega formal de la administración del Monte Algaida, confiada a la Alcaldía por acuerdos de la Corporación, ratificados de un modo expreso en la liquidación del Presupuesto que es aprobado por la Corporación.

Pero como decimos, aunque tarde, se intenta con escasísimo celo, llegar al conocimiento del estado de esa administración, y de las diligencias que ha examinado la Delegación, sin la menor prevención, pero con el deseo de que las responsabilidades que de esa administración pueden derivarse alcance en la debida proporción a quienes faltaron por acción y a quienes lo hicieron por omisión, resulta que en vez de aquellos contratos parciales de que habla el acuerdo municipal, que concede la administración a la Alcaldía, se expiden por ésta autorizaciones parciales para extraer del Monte Pinar de la Algaida distintas cantidades de madera, en algunos casos, con la previa cubicación, en otros sin este requisito; en todos sin fijarse previamente el precio y sin que en ninguno se exigiera el previo pago, llegándose en algunas de esas autorizaciones a consignar algo tan peregrino y tan alejado de toda forma jurídica y administrativa como la que se concede a don José Tudela Romero, y en la que consta que el importe será "abonado cuando la Alcaldía lo estime conveniente".

Reconoce la Alcaldía-Presidencia en expuesto de que conoce la Corporación Municipal, en sesión de 18 de Mayo último, la necesidad de determinar cuál es la existencia real de pinos disponibles procedentes de los aprovechamientos realizados, correspondientes a anteriores ejercicios, para que sin demora se ataje el abandono inexplicable de tales aprovechamientos, y acuerda la Corporación designar una Comisión, y de ella forman parte las dos personas que por haber ejercido la Alcaldía una y por ejercerla la otra, venían obligadas a rendir cuentas de la administración de los Pinares que tenían a su cargo.

No sabemos, porque ni la inspección se realiza ni la Alcaldía rinde cuentas de la administración a su cargo.

Hasta donde llega el perjuicio que al pueblo de Sanlúcar ha producido este estado de cosas, no es fácil de determinar, pero en nuestro deseo de aportar la mayor suma de datos y con la ayuda de los técnicos municipales, formulamos el estado que a esta Memoria se acompaña, de la situación de los aprovechamientos forestales del Monte Pinar de la Algaida.

Es bien cierto que para formular una acusación concreta de las que pudieran derivarse responsabilidades distintas de las administrativas, sería quizá preciso fijar exactamente la lesión padecida por el erario municipal, pero no lo es menos que el cargo contra la Alcaldía-Presidencia y los Concejales que sancionaron su conducta es claro, preciso y terminante. A ellos corresponde en su descargo puntualizar la cuantía de la lesión o la no existencia de la misma.

LAS SUBASTAS DE LAS FIESTAS : : : : :

Los Baños Calientes.—En el año de 1931, la Corporación Municipal acordó autorizar a la Comisión de Fiestas para que previo los asesoramientos técnicos con cargo a la consignación de festejos, la instalación de los llamados "Baños calientes", que se instalan en la playa durante la temporada veraniega. La improcedencia de esta autorización es notoria: las Comisiones Municipales tienen solamente un carácter informativo y como consecuencia lo único que podía hacer la Comisión de Fiestas era proponer la compra y en todo caso, el Ayuntamiento acordar, pero es más improcedente todavía que el Ayuntamiento adquiera esos baños calientes con cargo a la consignación para fiestas.

Exigía la Corporación un asesoramiento técnico y no solamente no existió tal asesoramiento, sino que en el momento de llevarse a cabo el inventario de aquello que se había ya adquirido, no están presentes los técnicos y sí exclusivamente el vendedor señor Guerrero, el alcalde señor Ruiz Delgado y el concejal señor Ambrosy.

En estas condiciones el 18 de Julio de 1931, se formaliza la compra en 1.700 pesetas, suscribiéndose un documento que firma el señor Ruiz Delgado y el propietario señor Guerrero.

Sin acuerdo municipal se explotan durante el verano de 1931, los servicios de baños calientes que ocasiona una pérdida al Municipio de 3.600 pesetas. Solamente figuran en expedientes una relación sin firmas y sin detalle alguno de que se han ingresado 1.117'60 pesetas y se han gastado 4.117'75 pesetas.

En 1932, el Ayuntamiento acuerda que por carecer de consignación para pago del personal se encomienda este servicio a la Recaudación Municipal, pagándose los gastos con cargo a los ingresos que se obtengan, cuando es indudable que lo procedente era habilitar el correspondiente crédito para abonar los gastos.

No se llega a ese régimen de administración porque la explotación se concede sin subasta, ni concurso, y de modo gratuito, a don Manuel López, con la condición única de abonar los gastos de emplazamiento y traslado de la caseta, pero tampoco esta condición se cumple por el concesionario, y el Ayuntamiento satisface todos los gastos de explotación, excepto los jornales.

En 1933, se formaliza para esta explotación un contrato entre el alcalde señor Peña y don Arturo López, en el que éste se obliga a satisfacer los gastos de explotación, desarme y traslado de la caseta que tampoco satisface y que se ve precisado a abonar el Ayuntamiento. Hay, pues, una notoria lesión para los intereses del Municipio, representados por el importe de las cantidades abonadas por el Ayuntamiento. Consecuencia de todo ello, fué un sumario instruido por el Juzgado de Sanlúcar, por malversación, con el número 9 de los de este año.

Y como si aun fuera poco en la actual temporada veraniega, se celebra un concurso aislado para la instalación de los baños calientes por pesetas 1.646, cuya subasta es declarada desierta, porque la única proposición presentada no se ajusta al pliego de condiciones y entonces previa declaración por la Junta de Sanidad, de que el servicio tiene un carácter benéfico-sanitario, se acuerda establecerlo y administrarlo directamente por el Ayuntamiento, y la Alcaldía acuerda y la Corporación sanciona, nombrar a don Arturo López, que es el propietario licitador y explotador y en años anteriores, mecánico de las instalaciones, con un jornal de 10 pesetas diarias, y en este régimen de protección paternal el señor López no se olvida de su mujer ni de su hija, a quien también se asignan para ese "servicio benéfico" un jornal de seis pesetas para la primera, y de tres a la segunda, que con las horas extraordinarias llega a 33'50 pesetas diarias, más la habitación.

Según los datos suministrados a esta Inspección, los gastos que este servicio ha producido en el año de 1934, ascienden a 5.036'71 pesetas, y los ingresos solamente a 1.723'50 pesetas.

No cree la Inspección necesario hacer comentario alguno con respecto a este asunto. La opinión pública dió su fallo hace tiempo y los Tribunales de justicia los darán en su día.

(Continuará).

Del Ayuntamiento

POLICIA DE ABASTOS

Por el señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Abastos, señor Margalef, han sido multados por expender leche adulterada no nociva: don Juan Bernal, don Andrés Juliá, don Juan Caraballos Barba y doña Josefa Cabezas, y a don José Romero Gil, por transportar jarras de leche sin precinto.

Por vinagres adulterados, han incurrido en sanción don Joaquín Mazorra y don Antonio Sancho; fue decomisada totalmente en el Matadero Municipal una res vacuna; y en el repeso del pan practicado ayer, no hubo que decomisar partida alguna, por hallarse completo el género expresado.

No obstante este satisfactorio resultado, continuarán los repesos.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 5 del actual:

Vacunas mayores: 14, con 2.573 kilos.

Terneras: 4, con 308 kilos.

Cerdos: 15, con 1.397,5.

Totales: 33 cabezas, con 4.278,5 kilos.

SOBRE LA CUESTION DEL "MARCO JEREZ"

Ayer tarde visitaron al alcalde, señor Labra, los señores Abarzuza, por la casa Abarzuza y Compañía; Bernal (don F.), por la de Lacave y Compañía, y don Pedro Gómez Abarzuza, por la de Gómez y Compañía, para dar a conocer al Alcalde el texto de una razonada solicitud que enviaban al Ministerio, sobre la exclusión pretendida de dichas caas vinateras de la zona de "Origen Jerez", si en cinco años no se trasladan a la Zona demarcada por el Consejo Regulador.

El señor Labra, considerando de absoluta justicia la pretensión de dichos industriales, se hizo eco de su protesta, cursando los siguientes telegramas:

"Cuatro destinatarios.

Ministro Industria Comercio.

Director general Comercio Política Arancelaria.

Director general Agricultura.

Presidente Instituto Nacional del Vino.

Madrid.

Visítame Comisión criadores exportadores vinos establecidos Cádiz hace más un siglo consignar su protesta contra propuesta Consejo Regulador denominación origen Jerez que excluye de la Zona de crianza casas establecidas bodeges Cádiz primer puerto embarque, no obstante acuerdo emitido por Sindicato Oficial que incluyélas razón justicia y antigüedad.

Aprobación propuesta protestada obligaría estos vinateros trasladar industria en término cinco años a Zona proyectada, ocasionando gravísimos perjuicios industriales clase obrera intereses generales ciudad esta Alcaldía defiende mayor interés sumándose protesta expresada rogando V. E. informe favorablemente queden incluídos dicha Zona vinateros gaditanos dignos atención consideraciones como demás otras poblaciones incluídas.

Salúdale respetuosamente. — Alcalde, Juan A. Labra."

En parecidos términos se dirige también al ministro de Agricultura.

Presidente Consejo Ministros.— Madrid.

Tengo honor dirigirme V. E. trasladando protesta criadores exportadores vinos establecidos Cádiz hace más un siglo, contra propuesta Consejo Regulador denominación Jerez que exclúyeles de la Zona de crianza dándoles plazo cinco años trasladar industrias bodegas a Zona proyectada.

Medida injusta todas luces ocasionaría graves perjuicios antiguos vinateros gaditanos establecidos este puerto, así como obreros intereses generales ciudad. Esta Alcaldía ruega encarecidamente V. E. nueva demostración afecto Cádiz tributo justicia apoye gestión dichos vinateros gaditanos quedar incluídos dicha Zona sin limitación pretendida.

Saluda V. E. afectuosamente.— Alcalde, Juan A. Labra.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL EXTRAORDINARIA OBLIGATORIA

ORDEN GENERAL

Como ya se ha dicho en la próxima noche del sábado 8 del actual al dominpo 9, tendrá lugar a las 22 y 30 en punto en la parroquia de San Lorenzo, la solemne vigilia general extraordinaria y obligatoria, dispuesta para toda España por el Consejo Supremo de la Obra.

A las 22 y 10 minutos comenzará la Junta de Turno y a las 22 y 30 se organizará la salida de la guardia en la que solo formarán por el siguiente orden, los Tarsicios distinguidos, los Adoradores del Turno de guardia, los Veteranos de la Sección, el Consejo y señores Sacerdotes.

Seguirá la exposición solemne de S. D. M., y acto seguido plática a cargo del adorador honorario, reverendo padre don Joaquín M. de Puelles, párroco de dicha parroquia.

Terminada la plática, se rezará el acto de desagravio que previene el ritual, siguiendo las oraciones de la noche y el invitatorio de maitines, con lo que termina la primera parte obligatoria de la Vigilia

Terminado el invitatorio deberán retirarse todos los adoradores activos y honorarios no pertenecientes al turno de guardia y la iglesia será desalojada de fieles, continuando la Vigilia en la forma ordinaria, una vez cerradas las puertas del templo.

A las cinco de la mañana será la Santa Misa en la que se administrará la Sagrada Comunión y pueden asistir a ella cuantas personas quieran de uno u otro sexo para lo que estarán abiertas las puertas del templo.

La asistencia a la Vigilia es obligatoria para todos los activos, debiendo asistir los honorarios y también las señoras honorarias.

Respondiendo al deseo del Consejo Supremo y con motivo de que a este desagravio y sufragio se unan cuantos fieles lo deseen, el Consejo Diocesano ha dispuesto que la Vigilia sea púolica a primera hora, habiéndose dirigido invitaciones a las autoridades locales y Corporaciones, por si desean unirse a él.

La Vigilia se aplica para unirse en espíritu a la que la misma hora celebrará la sección de Oviedo, como desagravio a las profanaciones y sacrilegios cometidos por los revoltosos en las cosas y personas sagradas, así como en sufragio de las víctimas habidas, muy particularmente por las almas de los dignos directores espirituales y adoradores de algunas secciones de Asturias, muertos por los revolucionarios durante los sucesos.

El Consejo Diocesano y el Directivo de la Sección, al pedir a todos una oración por el alma de las víctimas, ruega y agradecerá que la asistencia de fieles responda a la importancia del acto y espere que los adoradores activos y honorarios no faltarán sin una causa justificada para ello.

SUCESOS

REYERTA

En la calle María de Arteaga fueron detenidos por maltratarse de obras, y presentados en la Comisaría, dijeron llamarse Manuel Fernández Borrego, de 19 años, que vive en Sopranis 15; Manuel Fernández Salcedo, de 54 años, José Cancelo Rodríguez, de 19 años, con domicilio en Comandante Gomez Ortega 6, y Juan Camero Villanueva, de 23 años, con domicilio en Sopranis 13.

Dos de ellos fueron asistidos en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

UN HURTO

María Pampara Sánchez, de 50 años, con domicilio en la calle Antonio López 20, denunció que con llave falsa habíanle sustraído de un cajón varias prendas y metálico ignorando quien sea el autor.

Junta de la Restauración de la Parroquia de Santa Catalina de Conil

Con el fin de restaurar la parroquia de Santa Catalina de esta villa, que se halla cerrada al culto por amenazar ruina, se ha abierto una suscripción con cuyo producto se han comenzado las obras bajo la dirección desinteresada del competente arquitecto don Francisco Pérez, de Sevilla; y siendo insuficiente lo recaudado, se invita a todos los católicos que quieran contribuir a tan piadosa obra, para que envíen sus donativos a la Administración de este Diario o a la Sra. Presidenta señora viuda de Mora Figueroa o tesorera señora viuda de Pérez, Conil; con ello harán una obra meritoria y les quedarán eternamente agradecidas: La Junta.

SUSCRIPCION PARA LA RESTAURACION DE LA PARROQUIA DE SANTA CATALINA, DE ESTA VILLA DE CONIL

Suma anterior: 17.024,20 pesetas.

Doña Dolores Bermúdez de Calderón, 25 pesetas.

Doña María de la Paz Ortega, de Ceuta, 15 pesetas.

Don José María Pemán, diputado a Cortes, 100 pesetas.

Doña Petronila Camelo García, 5 pesetas.

Un donativo, de Conil, 25 pesetas.

Don Salvador González de la Torre, de San Fernando, 10 pesetas.

Una limosna de varias personas. 300 pesetas.

Don Francisco Moreno, de Cádiz 25 pesetas.

Don Francisco Chazarri, de Cádiz. 5 pesetas.

Doña Carmen Calbo, de Vejer, 2.

Don Juan José Palomino, diputado a Cortes, 50.

Don Manuel García Atance, diputado a Cortes, 50.

Don Modesto Sillero, de Vejer, 5.

Don José Ramírez, cartero de Conil, 5.

De un festival en Conil, 196.

Doña Carmen Dorronzoro, de Cádiz, 5.

Doña María Shelly de F. de la Cruz, de Madrid, 25.

Don Antonio Pujazón, ex ayudante de Marina de Conil, 100.

Don Ignacio G. Millán, de Sevilla, 10.

Total pesetas: 17.982,20.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Francisco de la Vega, de herida contusa con desgarro en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

Anita Sanjuán, de herida contusa en el párpado inferior derecho y contusión en la región frontal.

Francisco Menacho, de contusión en el pié izquierdo, herida contusa en el dedo gordo del pier derecho erosiones en la cara anterior de la pierna derecha y en la región fronto-temporal.

María Saenz, de herida contusa en la región nasal.

CASA DE SOCORRO

Juan Castilla, de cuerpo extraño en las fosas nasales.

Jesús Prado, de herida inciso cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Isabel Santos, de herida infestada en la región frontal.

Manuel Puyana, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Rodríguez, de contusión en la región pectoral anterior musio deercho y erosiones en la región tibial del mismo lado.

José Castañeda, de herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda.

Ana López, de contusión en la región bregmática.

Carmen Fernández, de herida contusa en la región orbitaria izquierda.

Manuel Domínguez, de herida contusa en la región frontal.

Emilio Báez, de herida en la cara externa tercio medio del muslo izquierdo.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venereo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 12. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, escritura. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perestevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

ALEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Carranza.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sanabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Hoccia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Ocasión!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 12

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Vedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pidanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el consurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta, número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES ... CADIZ

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Telef. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Raviña - Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVIÑA

AUTOMOVILES



¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!
Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 Llega a ALGECIRAS 11,45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.
Cádiz - San Fernando
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veintcuatro menos servicio veintitrés de la noche.
Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Jimena de la Frontera

OCTAVA

Continúa celebrándose con creciente entusiasmo la solemne Octava que la Asociación de Hijas de María de la parroquia de Santa María la Coronada consagran anualmente a la Virgen Inmaculada. El padre Medina con la elocuencia y fervor acostumbrados desarrolla los temas del Octavario.

La parte musical a cargo del conjunto coral de la parroquia, es unánimemente felicitado.

VIAJERO

En brillante "turnée" artística llegó a ésta el conocido recitador, don Isidro Gómez, a quien auguramos felices éxitos en su probada vocación. Sea bienvenido.

BODA

Paar fecha muy próxima está concertado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Inés Pérez Merencio, de conocida familia de Algodonales, con nuestro simpático amigo don Rafael Rodríguez Torres, secretario del Juzgado de esta población. La feliz pareja fijarán su residencia en ésta.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciben de sus numerosas y buenas amistades, unimos la nuestra más sincera.

COMITE

Ho sido encargado de organizar el Comité de las Juventudes de Acción Popular en ésta, nuestro particular amigo don Juan de Dios Vallecillo, a quien deseamos feliz éxito en su empresa.

EXCURSIONES

Aprovechando el buen tiempo reinante, son numerosas las familias que salen los domingos al campo viéndose muy concurrida la Estación y Santuario de los Angeles.

FUNCION RECITAL

En el Salón Pósito de esta ciudad y ante numeroso y seleccionado público hizo su presentación el artista recitador don Isidro Gómez, al cual acompañaba el no menos en su arte "Manitas de plata" (guitarrista).

Recitó con gran maestría, arte y gracia, "Romería de la Virgen del Valle", y en los fandanguillos que completan la poesía del "cancionero popular" demostró también conocer el "cante jondo". También recitó otra. "Romería de la Virgen de Aracena" y cantó con mucha gracia los fandanguillos, con verdadero estilo, tanto que por un momento transportó nuestro espíritu a los terrenos de la "Gruta de Arias Montano", y deshizo por breves momentos la alegría, gracia y fé con que el pueblo español adora a su Virgen. Después recitó: Caracoles, Tanguillo del Campo de Gibraltar, Barquito de Vela, Taberna de los Tres Reyes Sclearillas, El Piyayo y La Trilla, todas del gran poeta don Carlos de Luna; El Amor, del gran maestro extremeño y llorado Gabriel y Galán. Y por último y a petición del público recitó Málaga, de don Salvador Rueda, cantando con gran estilo las malagueñas, o sea, las canciones populares recogidas por el gran maestro a los pescadores en sus faenas.

Y terminó el acto con el obsequio por parte del artista señor Gómez, recitándonos la Misa Mayor del Padre Miguelito.

En todos los números demostró una gran educación artística y religiosa, un gran conocimiento artístico, gran conocedor del folclore andaluz, versador y recitador de gran alcance, que le ayudan para quedarse con un público por muy exigente que sea. Tanto que, entre las cábalas del mismo se le augura un gran porvenir artístico. Y este cronista, quizá el más humilde y menos exigente, no ve otra comparación más que la de nuestro González Marín. También dá las gracias a la Empresa del "Salón-Pósito" por el momento de expansión espiritual que ha concedido al pueblo de Jimena al contratar tan culto artista.

EL CORRESPONSAL
Diciembre 1934.

José García Velez
CALLISTA
Cirujano pedicuro, especialista en la curación de uñas clavadas.
Consultas de 3 a 5.
Sagasta, 19.—Teléfono 1348.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 7 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 3.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º Sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia, don Juan Barranco Rodríguez, despedido para El Ferrol.

Capitán don Enrique Hernández Enciso, incorporado para mandar la compañía de Seguridad (Asalto) de Cádiz.

VACANTES DE DESTINO

El D. O. del Ministerio de la Guerra publica las siguientes en esta plaza:

Regimiento de Infantería número 27, una de suboficial; Regimiento de Artillería de Costa número 1, cinco de suboficiales y en la Comandancia Militar una de oficial de Oficinas Militares.

DESTINO

Ha sido destinado al Parque del Cuerpo de Ejército núm. 1, el capitán don Joaquín Comba Sigüenza, del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopedia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes. . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
7
VIERNES
San Ambrosio

¡Ese señor Llinás....!

(Del comentario popular)

En LA INFORMACION del 18 de noviembre leí un artículo titulado "El alcalde de mi pueblo". Honda satisfacción sentí al leerlo. Mis ojos no querían dar crédito a las letras de molde... porque don Pedro Llinás, que ése es "el alcalde de mi pueblo", tiene, en verdad, buenos amigos. Pocos... pero buenos. Y, sinceramente, no los creía capaces de decir en público lo que piensan en secreto...

Yo, lector, no me cuento ni entre los amigos, ni entre el bando [illegible]til. Soy imparcial. Neutral. Y con alegría del corazón, he de decir que aplaudo íntegramente, en todas sus afirmaciones, el artículo publicado por "El Duende del Castillo".

Quien pretenda poner "peros" y reparos a la labor admirable del alcalde de Jimena para mantener siempre en alto el prestigio de la autoridad en cuanto al orden público se refiere, es llevar las cosas a un terreno pasional y de tan baja estofa, que en ese terreno no [illegible] seguirles.

Yo he visto rasgos. He visto hechos. He visto un carácter. He visto un hombre. Ese es el alcalde.

Ni yo ni nadie tiene la culpa que [illegible]ho respetable señor esté en determinado sector político.

¿Pero cuándo, señores de la crí[illegible], ha sido la rectitud y la hom[illegible] patrimonio exclusivo de este o aquel sector político?

¿Cuándo, señores del "pico", va a tener Jimena otra vez un alcalde que haga ver al pueblo que por encima de sus ansias de justicia social hay una autoridad responsable que tiene que velar por los intereses de todos y no de determinado sector por privilegiado que se sienta?

Y el alcalde ha hecho todo eso y ha hecho más. Ha impedido que en horas de agitaciones febriles de las masas, esas mismas masas enloquecidas hicieran de vosotros—propietarios—el blanco de sus iras libertadoras. Y creo que obras mal [illegible] sois justos. No sois veraces.

En un libro he leído la siguiente frase "Pasé junto a mi dicha y la pisoteé sin conocerla...". Y este es vuestro caso. Es prudente, es sensato, es lógico que procuréis desprenderos de todo el lastre nocivo para los ideales que profesais. No es prudente, no es sensato, no es lógico que hagais caso omiso y peor todavía campañas encubiertas en contra de aquel que os ha dado, con coraje, con valentía, el bienestar social que disfrutais.

En una República democrática, abiertos tenéis todos los caminos para una fiscalización administrativa. No podréis arreglar DESDE [illegible]A el desorden interior, si lo hay. Actuando seriamente, valientemente, sin hablillas ni comentarios ineficaces, podréis prestar un gran servicio a nuestro pueblo y, ¿por qué no?, también a vuestro alcalde.

Esto decía "El Duende del Castillo" y esto dice también el buen sentido no ofuscado por la pasión [illegible] lo política.

Gratitud—flor exclusiva de los pechos nobles—, gratitud inmensa merece don Pedro como mantenedor del orden público en Jimena. Y si en algo vale mi iniciativa, ruego a cuantos asientan a esta afirmación ayuden a rehabilitar, por JUSTICIA y GRATITUD, el buen nombre de nuestro alcalde.

¡Ese señor Llinás...!

U DE LA C.

UN VIBRANTE MANIFIESTO AL PAIS

Madrid, 6.—Esta noche ha sido facilitado a la prensa el Comunica-manifiesto, que dice así:

Españoles:

Un grupo de conciudadanos, representando unos a diversos partidos, otros con su personal significación, os dirigen estas palabras, puesta su mente en España.

La revolución de octubre ha sacudido nuestras fibras más sensibles con el ramalazo de su barbarie. No debemos resignarnos a considerarla como un episodio fugaz, ya cancelado, ni a encuadrar su orígen en responsabilidades solitarias. No. La revolución no está vencida todavía, porque ha sido el fruto de dos causas políticas que persisten y cuya extirpación necesaria es empeño inaccesible a los actuales gobernantes.

Esa revolución significa el derrumbamiento de todo un sistema estatal. Las esencias políticas que nos legaron las Constituyentes—poderes y leyes—fracasaron todas como sus antecedentes doctrinales, con irreparable estrago. Varias elecciones políticas de signo adverso al imperante en aquellas Cortes, han originado ya importantes eliminaciones de tipo orgánico y personal. Subsisten, sin embargo, funestas representaciones del espíritu Constituyente, sin cuya desaparición, será una quimera el saneamiento del país, sometido durante largo tiempo a mortal envenenamiento marxista y antiespañol.

Nos encontramos, por tanto, ante una doble crisis: La crisis de un Estado decrépito apenas nacido, y la crisis moral de una Sociedad que ha contemplado con impasibilidad suicida la organización metódica de su propio aniquilamiento y el ataque traidor contra nuestra gran unidad histórica. Hay, pue, que reformar el Estado y la Sociedad, porque sin la infusión previa de un espíirtu nacional, reformas, Instituciones, normas atrevidas de un Estado futuro, pueden convertirse en retórica a la moda, pero la experiencia nos enseña que ese espíritu no florece en igual medida con toda clase de instituciones políticas, pues las hay que, con su sola presencia, corrompen y dilapidan en discordia y confusión las virtudes substantivas de un pueblo, y otras, en cambio, que elevan a grado heróico las energías colectivas necesarias para el cumplimiento de una misión histórica.

El Gobierno actual ha desaprovechado ya su hora: Una hora de magnífico resurgimiento, una hora histórica y acaso decisiva en la lucha contra la revolución violenta. Ha fallado el Gobierno, y con él los partidos republicanos, veteranos y bisoños, reos por igual de miopía e indecisión, puesto que el clamor popular exige, y no consigue, Justicia, que no es crueldad, pero tampoc impunismo, puesto que la paz aarece lejana por la rebeldía embravecida de muchos espíritus, puesto que las esencias sagradas de unidad y autoridad sufren todavía apretado cerco, puesto que en el Estado nacido en 1931 no quedan ya ni partidos que no estén fracasados, ni reservas que utilizar, ni fórmulas eficaces que ofrecer, ni resquicio para la esperanza, nos adelantamos ante el país, libres de responsabilidad en su trágica situación, con probado desinterés y firme voluntad, para hablarle netamente con lenguaje decidido, cordial y patriótico.

Persuadidos de la trascendencia histórica de la revolución del 6 de Octubre momentáneamente frustada, los firmantes de este escrito sin abandonar la disciplina política de las organizaciones a que en su mayoría pertenecen han acordado coincidir en una actuación pública delimitada por estos dos principios: La afirmación de España unida y en orden, según frase inmortal de don Fernando el Católico, y la negación del existente estado constitucional. España, pues, ante todo y sobre todo. Una España auténtica, fiel a su Historia y a su propia imagen: Una e indivisible. De aquí la primera línea de nuestro programa de Acción: Defensa a vida o muerte y exaltación frenética de la unidad española que la Monarquía y el pueblo labraron a lo largo de quince siglos. Y con ella la soberanía política única del Estado que las especialidades forales tradicionales han de vigorizar y fortalecer, lejos de menoscabarla. Y si queremos una España auténtica, debemos proclamarla católica, mediante la concordia moral del Estado con la Iglesia, ya que, aparte de otras razones, el hecho católico fué factor decisivo y determinante en la formación de nuestra nacionalidad.

Creemos caducado el sitema político que, nacido con la revolución francesa, sirve de soporte a las actuales Instituciones, y como Cánovas predijera, nos arrastra al comunismo. El futuro Estado ha de fundarse sobre el deber, tanto como sobre el Derecho. Los derechos naturales inherentes a la personalidad humana, han de ser reconocidos y garantizados por el Estado, de conformidad con su distinto rango, sin que en innguno de ellos quepa el absolutismo. Su mejor garantía será la organización de un Estado fuerte capza de frenar el abuso con que pretendan ejercerlos o monopolizarlos núcleos o masas indisciplinadas. Así, nuestra ambición de erigir un Estado de eficaz autoridad, rima magistralmente con el respeto debido a las prerrogativas del ciudadano. Porque ningún peligro mayor para ellas, que el anejo a ciertas desmesuradas actuaciones de clase. Por eso, los gobiernos fuertes son en definitiva el único sostén de la civilización en que vivimos y de los derechos que nos otorga.

Queremos un Estado integrador que, a diferencia del Estado anárquico actual, imponga su peculiar autoridad sobre todas las clases, sean sociales o económicas. La era ruinosa de la lucha de clases está tocando a su fin. El Estado, árbitro de toda contienda—sea civil, administrativa o criminal—debe serlo también en las de índole social. No más huelgas, no más lock-out, como instrumento de lucha económica y mucho menos de lucha política. El Estado ha de presidir la vida de ltrabajo imponiendo una justicia social distributiva, otorgando al débil, una compensación de justicia y estimulando, donde ésta no llegue, la caridad cristiana, frente a un Estado inhibido, cruzado de brazos, tuvo razón de ser el fenómeno sindical combativo. Frente a un Estado dispuesto a gobernar con energía, todo intento sindical es un crimen. Hay que encuadrar la vida económica en corporaciones profesionales, facilitar el acceso del proletariado a la propiedad, imbuir en patronos y obreros y técnicos, la conciencia de que sirven un supremo interés nacional que integra los parciales de clases. Esto se logrará cuando la vida del trabajo sea dirigida por un Estado con unidad moral, unidad política y unidad económica.

Coincidimos todos en rechazar el Parlamento fundado en el sufragio universal inorgánico. Estos parlamentos, especialmente en momentos convulsivos se desgastan vertiginosamente hasta concluir en fraude. Las Constituyentes, y aún las actuales Cortes, demuestran que el fenómeno es fatal. Se impone, por ello, una suspensión del Parlamento, cuyo término sea la convocatoria de unas Cortes orgánicas.

Evidentemente, hoy por hoy, el sentimiento nacional genuino está secuestrado por una Constitución antiespañola, en espíritu y letra y la reforma de la Constitución por los trámites en ella previstos, que el sectarismo deliberadamente amañó, es una sacárstica utopía. Apremiar abrir un cauce a la expresión del sentimiento nacional aherojado, para salir de este punto muerto, y nosotros, aún a sabiendas de que la Constitución, traicionando un supuesto espíritu democrático, lo prohibe, decimos que el régimen actual no tiene más que uno: el referendum, que no puede rehusar una democracia. Le emplazamos, por tanto, para que compruebe la auténtica opinión nacional, preguntando directamente al país:

¿Acepta o rechaza España el laicismo?

¿Quiere o no España la restauración de la gloriosa bandera bicolor, como enseña patria?

¿Quiere o no España la supervivencia del actual Estatuto de Cataluña?

La respuesta que los españoles, pronunciándose sobre ideas y no sobre personas, diesen en auténtica forma de sinceridad ciudadana, a estas preguntas, mostraría seguramente la razón que nos asiste, y abriría una ruta clara para que el Gobierno patriota y fuerte que España necesita, marchando con paso firme y marcial, lograse en plazo brevísimo el completo desarme moral y material del país y emprendiese sin más dilaciones la ya inaplazable reconstrucción económica nacional, que ha de tener en la agricultura su más profunda raiz. Una actuación implacable dentro del derecho, devolvería el sosiego a España, el prestigio a la toga, y la fuerza de intimidación al Estado, que nosotros queremos robusto en sus organismos militares. El Ejército, escuela de ciudadanía, depurado por sus tribunales de honor, difundirá la disciplina y las virtudes cívicas, forjando en sus cuarteles una juventud henchida de espíritu patriótico e inaccesible a toda ponzoña marxista y separatista. El Ejército no es solo el brazo, sino la columna vertebral de la Patria.

Os proponemos, por tanto, españoles, la constitución de un bloque nacional, que tenga por objeto: La conquista del Estado, conquista plena, sin condiciones, ni comedias, por designio; la formación de un Estado nuevo, con las características ya expuestas, mas las normas esenciales de unidad, de mando, de continuidad histórica y tradicional. Os proponemos la convergencia de todos los ciudadanos que compartan vuestras ideas, cualquiera que sea su actual filiación partidista, respetada y compatible, de aquellas asociaciones de tipo económico y social que quieran cooperar a esta grande empresa, como campo de acción, en la tribuna, la prensa y la calle, o sea la actividad política extraparlamentaria.

Monárquicos por recepción y tradición, la inmensa mayoría de los firmantes de este documento, republicanos, indiferentes, otros, no planteamos ahora, aun considerándolo sustantivo el problema de la forma de Gobierno; lo que urge en esta hora trágica es un Estado, pero el peligro no es solamente para ese Estado, sino que afecta también (¡y cuán vivamente!) a España.

Y ellos nos fuerza a lanzar este llamamiento para la organización de un arrollador bloque nacional, trémulos de emoción y ardientes de fe. No ocultamos los que la sentimos, nuestra convicción monárquica, porque el hacerlo atentaba a nuestra dignidad política, pero creemos que lo que urge es organizar una fuerza social, nacional, nacionalista y nacionalizada, que se disponga a conquistar plenamente y a poseer ilícitamente el Estado.

Si amparados por la protección divina y al conjuro de la voluntad nacional, llegamos a la meta soñada, nos dispondremos—sépalo bien España—a instaurar en la cima y en las entrañas del Estado continuidad, jerarquía, competencia, español los principios de unidad, corporación y espiritualidad que hemos diseñado.

¡Españoles!: La hora es difícil, gravísima, amarga. Nadie se recluya en su egoismo. Desdeñemos los convencionalismos. Caminemos alta la frente, en los ojos la luz cegadora de ideal puro, con la verdad integral y patriótica, sin paliativos ni retorcimientos. ¡Por España y para España! ¡Adelante, adelante, adelante en bloque nacional!

Firman entre otros políticos, catedráticos, escritores, artistas, etcétera, el duque de Alba, Alvarez de Sotomayor Albiñana, conde de Altea, Juan Ansaldo, Eduardo Aunós, Callejo, marqués de Arriluce de Ibarra, Fuentes Pila, P. Gafo, Comín, Tomás Borrás, Decref, marqués de la Eliseda, Calvo Sotelo, Ricardo León, conde de Limpias, Lamamié de Clairat, Julio Palacios, Maeztu, Honorio Maura, Martínez Sabater, Pemán, Vicente Gay, Mila y Camps, Guadalhorce, Leonardo Peña, conde de Rodezno, Roa, Ruiz del Castillo, Rocasolano, Sangenis, Sáinz Rodríguez, Sierra Pomares, Enrique Suñer, Yangüas, Zunzunegui, barón de Vivar, Carranza, Goicoechea, Benavente y otros.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 6.—Esta mañana hemos estado a bordo del barco-prisión "Uruguay", para comprobar la exactitud del rumor circulado anoche relativo a la fuga de Gassols.

El rumor carece de fundamento, ya que dicho individuo continúa a bordo.

La inseguridad sobre el rumor obedecía a que en los centros oficiales no le desmentían de una manera rotunda.

—A las doce de la mañana de hoy fué atracado en la calle de Daoiz y Velarde, el cobrador de la Industrial Algodonera, llamado José Balaguer Ros.

Cinco individuos le rodearon, y, mientras unos le apuntaban con sus pistolas, otros le quitaban un saquito en que llevaba unas ocho mil pesetas.

Una vez que se apoderaron del saquito, huyeron por una calle cercana y en un taxi que les esperaba.

El hecho fué presenciado por un grupo de veinticinco o treinta personas desde una distancia de diez metros, que no se atrevió a socorrer al atracado.

La Policía de aquel distrito dió una batida, ayudada por la guardia civil y detuvo a dos sujetos que tienen antecedentes como atracadores y a los que se les ocupó una pistola a cada uno.

—Se conocen más detalles del atraco de esta mañana. El cobrador José Balaguer ha manifestado que al llegar a la calle de Daoiz y Velarde se vió rodeado por cinco individuos, dos de éllos le obligaron, pistola en mano, a levantar los brazos mientras los otros montaban la guardia para que no se acercara nadie.

Los atracadores le quitaron un sobre en el que guardaba cinco mil pesetas y con una navaja cortaron las correas que sujetaban los saquitos que contenían: uno seis mil pesetas y otro cinco mil en metálico y billetes.

Una vez cometido el hecho huyeron tranquilamente, sin apresuramiento de ninguna clase y sin siquiera volver la cabeza.

También ha agregado que nadie salió en su persecución a pesar de ser varias las personas que presenciaron el hecho.

—El Auditor estuvo en Gerona y Figueras. Ha ordenado la libertad de numerosos detenidos con motivo de los pasados sucesos.

Se da el caso de que en Gerona donde perdió la vida un oficial de Estado Mayor y hubo otros sucesos importantes, sólo quedan seis detenidos.

En Figueras, donde la revuelta adquirió gran importancia, sólo quedan cinco detenidos.

—Se ha descubierto un depósito de géneros robados, en los cuales hay dicinueve máquinas de escribir, infinidad de máquinas fotográficas, pañuelos de seda, mantones de Manila, etcétera.

Se calcula su importe en varios cientos de miles de pesetas.

Han sido detenidos dos individuos cuando cargaban un carro con parte de estos objetos.

—Han sido puestos en libertad condicional el concejal Madrid y el ex comisario general don Pedro Coll.

—Don Onofre Sastre revisó esta mañana en la Auditoría militar varios sumarios. Hemos hablado unos momentos con él.

Hasta ahora nos ha dicho que viene dedicándose únicamente a escuchar y que no puede dar ninguna impresión de su viaje.

Parece que mañana regresará a Madrid.

Obsequio de tabaco a la Guardia Civil

La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dado orden a los Sres. González de Peredo y Compañía, representantes de la misma en esta Provincia, para que entregue al Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Cádiz, las labores correspondientes al donativo que hace la Renta de Tabacos a la fuerza armada del Estado, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

En cumplimiento de dicha orden, ayer fueron entregados al Jefe de dichas fuerzas, las siguientes labores:

550 cigarros "Farias", 1.120 cigarros nacionales, 4.360 marca chica, 233 cajetillas de cigarrillos emboquillados al cuadrado y 112.960 cigarrillos superiores al cuadrado.

Un herido grave

A primeras horas de la noche, tuvimos conocimiento de que en la Casa de Asistencia Pública habíase presentado un individuo herido, al parecer con arma blanca y cuyo estado parecía de alguna gravedad.

En efecto, una vez comprobada la noticia, nos dirigimos a dicho Centro, en donde un individuo joven se encontraba en la camilla, siendo curado en aquellos instantes por el médico y practicante de guardia, los cuales apreciaron en el herido una herida incisa penetrante en la fosa iliaca derecha, con salida del epiplón, de pronóstico grave.

En vista de su delicado estado, fué trasladado al Hospital Mora, en la Ambulancia municipal. Quedó hospitalizado en la Sala de San Miquel, ocupando la cama número 22.

Según los datos que hemos podido recoger, parece ser que este individuo dijo llamarse Jesús Bolaño Morceti, de veintiún años, soltero, sin domicilio en ésta.

Dicho individuo se encontraba anoche durmiendo en uno de los vagones frigoríficos de la estación del ferrocarril, cuando se le acercaron dos sujetos, entre ellos uno conocido por El Chileno, que lo invitaron a salir fuera del vagón.

Mas como se resistiese, se abalanzaron contra él, arrebatándole la cartera con los documentos que contenía, a la que vez que con una navaja le daban una puñalada en el vientre, dándose seguidamente a la fuga.

En el suceso intervinieron los serenos José García y Ambrosio Benjumeda, los cuales pusieron en conocimiento de las autoridades el hecho.

El ministro de Agricultura

Como ya habíamos dicho, el ministro de Agricultura, señor Fernández Jiménez, llegó a Sevilla en la noche del miércoles.

Anoche se rumoreó que había llegado a Cádiz, pero cuando indagamos en los centros oficiales, se nos manifestó que no era cierto y que dicho señor se encontraba en Chipiona, desde donde se proponía, en las primeras horas de hoy, trasladarse a Jerez, sin que se tengan noticias de propósitos de venir a Cádiz.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = SE APRUEBA EL PROCESAMIENTO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. NO SE LES CONCEDERA LA LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid, 6.—A las seis de la tarde se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

No asistió el vocal señor Martín Alvarez, por haber marchado a Barcelona para instruír diligencias sobre la malversación de fondos cometida por el señor Dencas.

El Pleno terminó después de las ocho.

El secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, manifestó que se había aprobado el auto de procesamiento contra los ex consejeros de la Generalidad y que únicamente faltaban algunas firmas para poderlo cursar. A continuación se discutieron asuntos de régimen interior.

El señor Gil y Gil manifestó que el auto de procesamiento había sido aprobado por unanimidad, con el voto reservado del señor Sbert, que defendió que los ex consejeros no sean traídos a Madrid hasta después de las Navidades.

Agregó que mañana saldría para Zaragoza, donde descansaría día y medio para marchar el sábado por la noche a Barcelona acompañado de un secretario. El lunes se trasladarán a bordo del "Uruguay" para notificar a los ex consejeros el auto de procesamiento y que no se les concederá la libertad provisional, ya que la cantidad fijada es para responder de los daños causados.

Asimismo comunicará al señor [illegible]panys el acuerdo de solicitar el suplicatorio para su procesamiento.

Por último dijo que entre los asuntos de régimen interior tratados, figura el relativo a la imposición de multas por los gobernadores, sobre lo que se acordó tratar nuevamente en un próximo Pleno.

Interrogado el señor Sbert sobre el rumor de la fuga del señor Gassol, contestó que no creía tal cosa.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Vea usted los modelos de abrigos y vestidos para señora que tienen los almacenes LA INNOVACION.

Ayer corrieron rumores, no confirmados, de que a bordo del "Uruguay" trató de fugarse el poeta de la Generalidad, Venturita Gassols.

Cuando corrió ese rumor, algún fundamento tendría. ¿Qué diablura sería la de Venturita?

¡Miren el travieso, ni preso deja de moverse!

Ayer nuestra primera plana parecía una mesa petitoria.

Por la Banda Municipal. Por nuestro Seminario.

Y en tantos nosotros, que en nuestro "sacerdocio" somos unos "hachas" y de música sabemos lo nuestro, a pesar de estar en vísperas de Pascuas, no pedimos ni papel de fumar.

¡Desinteresados que somos!...

Dicen de Sevilla que los radicales de allí quieren más democracia y menos jefaturas.

Nos parece que, siendo sevillanos, deben para lograr su deseos consultar a su ex correligionario Martínez Barrio.

Es maestro en esas cosas de quitar jefaturas y crearlas luego para él.

En lo de la democracia... bueno, gracias.

Leemos:

"Es posible que el sumario por el alijo de armas adquiera rumbo con la detención de González Peña".

Es natural; tratándose de las armas que llevaba el "Turquesa", está bien lo del nuevo rumbo.

Del anuncio de un cine local: "Desfile de candilejas".

Vamos, una cosa así como aquello que nosotros publicábamos:

Hoy desfile y reunión de los caras de acero.

Ayer vimos un grupo de turistas ante la estatua de Moret, enclavada, como se sabe, a la entrada de la Tacita de Plata.

—Very beautiful, ¡eh!—le preguntamos a uno.

Este, que por nuestro ¡eh! comprendió que sabíamos de inglés algo menos que cualquier pimpi, nos respondió:

—No, dear sir: very "sucia".

Y tenía razón, que fué lo más triste.

La noticia más saliente de ayer es la ruptura de relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoeslavia.

¿No se podría terminar con los diplomáticos a ver si así vivían los pueblos en paz?

¡Porque los asuntos que resuelva Rocha en Estado...!

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21532

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
8
SABADO
La Inmaculada

La Patrona de la Patria

Festividad soberanamente hermosa la de hoy; llena de todas las excelsas claridades que refulgen en la Pureza inmaculada de la Virgen, brilla en el cenit de la Iglesia bañando la vida toda con la dulce esperanza que brota de la entraña de ese dogma, el más encantador y el más juvenil—permítaseme la frase—que tiene nuestra religión.

El más juvenil, descontando otros motivos, por el aroma de juventud que lo envuelve, por la dulce significación de alborear de redención que tiene y que atrae a nuestras almas. Hasta por el color que lo simboliza en la liturgia, resalta el carácter de juventud del Misterio de la Pura y Limpia.

El otro aspecto, simpático y emocional, con que, al correr de los días se nos presenta este día de la Virgen pura, es por ser cifra y compendio de las mejores glorias de nuestra Patria. A los pies de Ella han corrido las aguas del río de la grandeza española, reflejando en sus ondas la sonrisa maternal de la Virgen y haciendo de cada latir del alma nacional una frase de gratitud a su Patrona, y de cada anhelo un fruto heróico que esmaltara la grandeza sin igual de nuestra historia, constelando de brillantes refulgentes las gestas hispánicas.

Y ese doble aspecto, compenetrándose, aunándose, en un solo sentir y en un solo querer, es la modalidad con que en los años de la persecución se ha aparecido a nuestras almas atormentadas el bendito dogma de nuestra Madre. Juventud gloriosa poniendo destellos de esperanzas sobre nuestras desesperanzas ante el crujir de las columnas del templo de nuestra religión, y ante los negros nubarrones que ensombrecían el horizonte español.

Y juventud gloriosa irisando con sus cambiantes el negro pesimismo que se apoderó de nosotros ante lo inesperado—inesperado por nuestra incuria—de la catástrofe que presenciáramos.

Y así, en la fiesta de la Inmaculada, en medio de la persecución más horrorosa, se manifestó el alma española amante de la Virgen, asombrando al sectarismo trasnochado de nuestros gobernantes con una pujanza que ellos estaban muy lejos de sospechar. ¡Días gloriosos de la Pura y Limpia del bienio nefasto, cómo llenásteis de alegría nuestra alma y templásteis nuestros ánimos para la lucha.

Hubo un tiempo en que hasta entre los católicos casi prendió la "moda" de hablar en tono despectivo de lo que entonces llegó a tomarse como un mito: "la católica España". No fué sólo el gobernante nefasto el que puso en la picota nuestros sentimientos lanzando aquella frase que sonaba a responso sobre el catolicismo español que—según él—acababa de morir; se hablaba por aquellas calendas de nuestra situación privilegiada, como si el privilegio hubiese dado vida al "fantasma" de nuestro catolicismo, y al morir aquel privilegio hubiese muerto nuestro sentimiento religioso. No fué necesario más si no que en el correr del tiempo llegase la grata fecha que hoy conmemoramos y aquella falsa idea cayó por tierra. Con la primera celebración, volvió a hablar el alma nacional, sin temor a las trabas ni a las mordazas y, con su fe en el Misterio, puso muy alta su fe religiosa y su catolicismo, que no había muerto, sino vivía pujante y vigoroso, aunque soterrado un tiempo bajo el polvo que levantó la obra devastadora del laicismo.

Una vez más el "dogma juvenil" influyó en la vida española y el dogma consolador influyó en el sér de los hijos de esta tierra, encontrándose—a través del privilegio mariano—la gloria de la Virgen y el dolor de España, y en la carne viva de esta patria, escarnecida en su fe, puso el milagro de una resurrección que ya tardaba.

España por María en anteriores tiempos, a través de las páginas de una historia inmortal, es la historia de siglos que pasaron con gloria para nuestra Patria. En los momentos amargos que vivimos, otra vez—como siempre—España por María, poniendo en Ella sus anhelos y sus amores, debe ser la historia que debemos escribir los católicos españoles.

Pedro JESUS BRAVO.

NOTA DEL DIA

Cuando redactamos estos renglones, ya han dado al aire sus alegres notas todas las campanas del orbe católico, anunciando la solemnidad que hoy celebra la Iglesia. En este día, las campanas de la católica España parece que las notas que despiden son las más alegres, las más sonoras de cuantas encierran en sus bronceadas cajas musicales.

No está la fecha de hoy, desde hace unos años, marcada en los calendarios oficiales como fiesta, como tampoco lo está la del Santísimo Corpus Christi; pero no importa para que ambas estén marcadas en los corazones españoles de tal forma, que ni hubo ni podrá haber nada ni nadie que impida la celebración de estas solemnidades con el esplendor y con la devoción que requiere el Santísimo Sacramento y la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.



Hoy es gran fiesta para la Iglesia Católica y es gran fiesta para nuestra Patria, porque hoy es la fiesta de la Patrona de España, aunque también esta denominación fuera tachada de las hojas oficiales por los mismos hombres que no tuvieron después inconveniente en poner sobre su pecho una gran cruz, como si el símbolo de nuestra sacrosanta Religión dejara de serlo porque adorne la casaca de cualquier fatuo o endiablado político que se atrevió, por odio satánico, a ordenar que se quitara de las escuelas y por vanidad lo lleva sobre su frac.

A todas esas bajezas, a todas esas campañas sectarias contesta hoy la España católica, que es toda España, ofrendando sus cánticos y sus alabanzas a la Inmaculada Concepción, que no cesa, seguramente, de impetrar de su Divino Hijo piedad para este Pueblo, que aunque a veces se olvidó de Ella, no fué más que en olvido pasajero, pero que la sigue amando y reverenciando siempre y de Ella espera el término de tantas calamidades, de tantas desdichas y de apostasías tantas como han tenido lugar desde el día aquel en que fué tachada de los calendarios oficiales la fecha del 8 de diciembre como fiesta de la Patrona de España.

¡Y qué de recuerdos nos trae este día!

Entre otros, que son muy íntimos, recordamos aquellos amplios templos llenos de soldados españoles postrados ante la Excelsa Madre que, radiante de belleza, aparecía en lugar preferente, y recordamos aquellas hermosas salas de los cuarteles donde los infantes españoles se reunían en actos alegres para festejar a su Patrona, que también figuraba en aquellos lugares en sitio de honor, cual corresponde a Señora tan amada; y recordamos asimismo Su imagen vestida con blanquísima túnica y dado al aire el velo de purísimo azul. En uno y en otro lugar, como adorno especial, como tributo de honor, como exorno de más precio, como demostración de amor y de rendimiento, figuraba la más preciada de las galas: la bendita y gloriosa bandera de España, que, por ser eso sólo, bandera de España, sin títulos más ni apellido ninguno, Ella acogía con sin igual cariño, porque sabía que no era enseña de este o de aquel grupo, sino del inmenso solar español, bajo cuyos pliegues todos los españoles podían cobijarse.

Hoy, ni se celebra la fiesta en los cuarteles, ni van los soldados en formación a los templos, ni puede colocarse en el trono de la Inmaculada aquella bandera; y no puede colocarse por una de esas sinrazones de estos hombres que castigan la exhibición en público de la bandera española roja y gualda y la depositan, en cambio, rindiéndole honores, en los museos nacionales. Si está en un lugar de honor, ¿por qué no puede exhibirse? Si está en aquellos lugares de honor, será por la gloria que sobre ella pesa y que por y para España supo conquistar. ¿Es, acaso, que molesta esa gloria a los que anteponen al nombre de la Patria el de un partido o el de un régimen?

Como eso nunca lo hizo la bandera que en este día adornaba el trono donde radiante aparecía la Concepción Inmaculada, al postrarnos ante Ella en el día de hoy, cerraremos nuestros ojos y rendiremos también en tan solemne fiesta de nuestra Religión y de nuestra Patria el homenaje a la que para ser enseña nacional no necesitó apellido ninguno, como no lo necesita la Bendita, la Pura y Limpia Concepción, que a todos, sin excepción—porque Ella no conoce de excepciones—nos sabe acoger bajo los pliegues de su manto protector.

¡INMACULADA!

Rompimiento de gloria en los espacios siderales de la eternidad. "Todavía no existían los abismos o mares y ya estaba yo concebida". Porque en la mente del Eterno prevista la caída de Adán, la mancha del linaje humano, la Redención, la Encarnación, el Verbo hecho carne, una Madre, y esa Madre pura, sin mancha, inmaculada.

"Cuando extendía El los cielos, estaba yo presente...", dice el "Libro de los Proverbios". Bellas imágenes, plenas de intensa poesía que los Profetas del pueblo escogido van bosquejando. La inspiración divina mueve sus lenguas traduciendo visiones, tal vez imprecisas, puestas en sus mentes por el dedo del Señor. Ya uno señala un rasgo, otro una prerrogativa, éste una cualidad, aquél un don excepcional y excelso. Y cuando llega su vez al gran vidente de Thesba, la contempla en la nubecita que surge del mar salobre y bravío, pequeña, blanca, ligera, agrandándose hasta cubrir el cielo y convertirse en lluvia bienhechora que salva a Israel de la sequía y de la muerte.

Elías conoce en aquel momento, inspirado por Dios, la Inmaculada Concepción de María, nacida del linaje proscrito de Adán, libre de la culpa de origen, bendita entre todas las mujeres, plena de gracia, grávida del fruto bendito que había de redimir a la humanidad librándola de la sequía, de la culpa y la muerte del pecado.

Por eso desde aquella noche que en las orillas del Ebro se aparece a Santiago y los ángeles que la rodean entonando el Ave María, es el Pilar de Zaragoza, el primer cimiento que tiene en nuestra Patria la creencia consoladora de la Concepción, sin mancilla de la Reina de los ángeles.

Ya en 1391 expide Juan I. de Aragón, un decreto por el que manda que se celebre anualmente la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen en la capilla de su palacio real de Barcelona. Y en marzo de 1394, manda este mismo rey celebrarla en sus dominios con la mayor veneración posible, e imponía pena de destierro a los que combatieran esa prerrogativa de la Madre de Dios.

Más adelante, las Cortes de Cataluña, celebradas en Barcelona en 1454 y 1458, decretan pena de perpetuo destierro contra quien combata este misterio.

La Universidad de París hace estatuto de jurar y votar el misterio de la Inmaculada Concepción en 1496 y la de Valencia lo promete en 1530.

San Pio V, extiende el rezo a la Inmaculada y prohibe que se discuta acerca de este privilegio de María.

Paulo V, decreta que nadie se atreva a enseñar públicamente que la Santísima Virgen tuviese el pecado original.

Gregorio V, enaltece su fiesta que impone sea en honor de la Inmaculada, ordenando que ni en conversaciones privadas se ponga en duda tan alto misterio.

Por esta época, 1622, se obliga la Universidad de Granada "con voto de sangre", es decir, comprometiéndose a dar la vida y derramar la sangre si era necesario, por defender este misterio. Ejemplo imitado por gran número de cabildos, ciudades, reinos y órdenes militares.

Desde el siglo XVII se multiplican las corporaciones y sociedades, tanto religiosas como seglares, y aun Estados que adoptan por Patrona a la Reina de los Angeles en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Todavía más. Reyes y emperadores, cortes y reinos comienzan a pedir con admirable constancia y una insistencia de que hay pocos ejemplos en la historia la "declaración dogmática".

Por fin, el 8 de diciembre de 1854, las campanas de la Basílica Vaticana rompen el aire claro de la eterna Roma, con los sones armoniosos del júbilo universal. Pio IX, rodeado de cincuenta y cuatro cardenales, cuarenta y dos arzobispos y noventa y ocho obispos de todo el orbe católico y ante una multitud de cincuenta mil personas venidas de todas las regiones del globo, bajo las aúreas bóvedas de San Pedro, define: "Que la doctrina de que la Bienaventurada Virgen María, en el primer instante de su Concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos del Salvador del género humano Jesucristo, fué preservada inmune de toda mancha de culpa original, ha sido revelada por Dios y por tanto debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles".

Los espíritus celestes entonan cánticos de regocijo y los corazones cristianos saltan de gozo en plegaria de júbilo por la gloria de María. Las ciudades enguirnaldan sus calles de luces y colgaduras, en los templos desgrana el órgano las notas solemnes de sus marfiles, el incienso se quema ante sus aras, las vestiduras sacerdotales se irisan con colores de cielo... celeste y blanco, azucenas y lirios. "Tota pulchra es María".

Pio IX, que desde entonces se llamará el Pontífice de la Inmaculada, y Ella será su único consuelo en los azarosos días de su martirio, manda construir en Londres un navío, al que pone por nombre "Purísima Concepción", el que en 1859 ya estaba terminado y dispuesto a navegar.

¿Qué fué de ese barco? ¿Lo conservó Pio IX siempre o le enajenó al perder el poder temporal y quedar prisionero en el Vaticano? Lo ignoro. Ese buque real y tangible no es nada comparado con la barquilla mística de Pedro, que desde la fundación de la Iglesia, combatida por sus enemigos, arrostra las más terribles tormentas y jamás zozobra, porque María Inmaculada, estrella del mar, alumbra su camino inconmovible y eterno.

Carmen CARRIEDO DE RUIZ

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

Hace pocos días comunicamos que por el Consejo de ministros se había acordado presentar a las Cortes el proyecto de concesión de un anticipo de diez y ocho meses a los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica, de acuerdo con lo que en el Congreso había solicitado el diputado por esta provincia, señor marqués de la Eliseda.

A pesar de los muchos problemas que el Gobierno tiene actualmente, dicho diputado no cesó en sus gestiones, y en la sesión celebrada ayer tarde fué leído por el ministro de Industria el indicado proyecto.

Digna de todo encomio es la actividad del diputado marqués de la Eliseda en éste como en todos los asuntos que se le encomiendan y que no cesará en el caso presente, por lo que ello significa para dichos jubilados y pensionistas, hasta conseguir se hagan efectivas las cantidades acordadas conceder.

La Fiesta de Reyes y la F. E. C.

YA HA COMENZADO EL REPARTO DE CIRCULARES

Desde ayer, y, por estudiantes afectos a esta F. E. C., que se han prestado voluntariamente a ello, se viene repartiendo las circulares cuyo modelo apareció en la prensa días atrás.

Así mismo se ha contratado con una importante empresa local de publicidad, de la que han obtenido los Estudiantes Católicos toda clase de facilidades, una propaganda moderna y eficaz, que seguramente coadyuvará al éxito de la obra.

Se ruega, una vez más, a los que piensen contribuir de algún modo, que envíen sus donativos con la suficiente antelación para hacer más fácil el acoplamiento, y por consecuencia, todo lo concerniente al reparto, al que se piensa revestir este año de la máxima solemnidad.

CURSILLOS DE VACACIONES EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Después de obtener el consiguiente permiso de la Dirección de este Centro la Asociación de Estudiantes Católicos, ha organizado las siguientes clases de repaso, durante los días comprendidos entre el 10 de Diciembre y el 9 de Enero.

Profesorado: Algebra financiera. De 10 a 11 de la mañana.

Peritage: Cálculo Comercial, de 9 a 10.

Contabilidad, de 11 a 12.

Taquigrafía, de 10 a 11.

Inglés, de 12 a 13.

A estas clases sólo podrán asistir los socios de la F. E. C.

BIBLIOTECA

Se han recibido algunos donativos de libros respondiendo a la demanda que se hiciera días pasados desde estas columnas. Debiéndose emprender en fecha próxima a la catalogación de todas las obras y formación del fichero para este curso, se ruega a todos los que deseen donar libros, a poder ser de texto, lo hagan a la mayor brevedad.

«El Marco Jerez»

Ayer fué cursado a Madrid el siguiente telegrama:

"Ministro Industria y Comercio.—Director general Comercio Política Arancelaria.—Director general Agricultura.—Presidente Instituto Nacional del Vino.—Madrid. (Cuatro direcciones).

Unión Patronal Gaditana ruega vuecencia no prospere propuesta Consejo Regulador denuncia origen Jerez excluyendo casas vinateras establecidas primer puerto embarque, así como zona Chiclana importantísima productora, por estimarlo de justicia.

Salúdale respetuosamente.—Vicepresidente, Samalea."

Con las mismas direcciones se ha cursado este otro:

"Centro Mercantil Industrial une su rueg alcalde Cádiz petición justicia vinateros gaditanos pretensión eliminarlos zona crianza denominación Jerez.

Salúdale respetuosamente.—Manuel Escandón, presidente."

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta noche, a las siete, en el Seminario Conciliar, se tendrán las lecciones siguientes:

"Dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema: "Pruebas particulares de la existencia de Dios: físicas, biológicas, sensitivas y morales.—La degradación de la energía".

Proposición primera.—El Universa actual tendrá fin.

Proposición segunda.—Lo que que tiene fin, tuvo principio.

Conclusión.—Luego el Universo actual tuvo principio; y quien le dió ese principio es Dios. Luego Dios existe.

El origen de la vida.

Proposición primera.—La vida comenzó en la tierra en el período paleózico.

Proposición segunda.—Esta vida es imposible sin un Dios Creador.

Conclusión.—Luego existe un Dios Creador.

El instinto.

Proposición primera.—Existe en los animales el instinto.

Proposición segunda.—El instinto supone una inteligencia suprema distinta del animal.

Conclusión.—Luego existe una inteligencia suprema distinta del animal, la que llamamos Dios.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, con el siguiente tema: "El Evangelio, según San Lucas".

El libro.—El autor.—Autenticidad: Testimonios del Canon Muratoriano, San Ireneo, Orígenes y San Jerónimo.—Citas en los PP. Apostólicos.—Argumentos intrínsecos: El autor del Evangelio es el mismo que el del libro de los Actos de los Apostóles, es discípulo y médico.—Fuentes del tercer Evangelio.—Lugar y tiempo de su composición.—Destino: Opiniones diversas sobre "Teófilo".—Fin dogmático-apologético: Jesús es el Salvador del Mundo.

Nuestra gratitud

Llega hasta nosotros la noticia consoladora de haber sido ordenada la apertura de la Capilla del Cementerio, para que los que lo deseen puedan tener el consuelo de entrar en aquel santo lugar los cadáveres de los suyos por la puerta amorosa que preside amorosamente el Crucificado.

Ya que hace días lo pedimos desde estas columnas, en la seguridad de que seríamos atendidos, por la justicia de nuestra demanda, no queremos pecar de ingratos para quien haya recogido el anhelo que aquella petición significaba. Quede, pues, consignado nuestro reconocimiento y la gratitud de los católicos de Cádiz hacia el señor alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, ya que, lógicamente pensando, él habrá sido el que habrá dado las [illegible]ones oportunas para ello.

22 Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

Se advierte a los interesados que esta tarde, a las seis, termina el plazo de presentación de documentos para optar a premios en dicho Concurso, y que pasado el mismo no se admitirá ninguna nueva solicitud.

Las personas que tienen presentadas instancias y no han completado su documentación, se servirán hacerlo con toda brevedad, pues de no estar completa aquélla, serán excluídas de la clasificación.

Ha sido ya nombrado el Jurado que ha de actuar en el examen de solicitudes, el cual se reunirá seguidamente a fin de efectuar lo más rápidamente posible las clasificaciones y proceler a lreparto de premios.

Moneda extranjera

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 238,50-238,25.
Belgas, 171,75-171,50.
Liras, 63,00-62,80.
Libras, 36,40-36,20.
Dólares, 7,36-7,34.
Marcos oro, 2,95-2,93.
Escudos portugueses, 33,30-32,90.
Florines, 4,97-4,96.
Coronas noruegas, 1,83-1,81.
Checas, 30,80-30,60.
Danesas, 1,63-1,61.
Suecas, 1,88-1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 7.—Cobra mejor aspecto el Mercado en esta última sesión de la semana. Y, sin embargo, los precios no parecen haber mejorado mucho en relación con los precedentes.

Pero es más que nada la tendencia lo que prevalece, y prevalece precisamente por la orientación del sector de Fondos públicos, que es el que se apunta mejores tantos

El resto del Mercado, en especial el sector especulativo, se contenta con mantener precios; pero esto es suficiente para que el ambiente no resulte tan cargado como estos últimos días.

No obstante, en el conjunto bursátil no se aprecian todavía variaciones de fondo, y el cierre de la semana no es para augurar firmeza alguna. La pelota sigue en el tejado.

Fondos públicos reaccionan en [illegible]s de las clases que el día anterior aparecían más deprimidas y queda dinero para algunas.

Se mantiene el nivel del día anterior en el sector especulativo sin estridencias de ningún género.

Los cambios apenas experimentan modificaciones en el curso de la sesión.

SOCIEDAD

Edificante resultó en la capilla de las Rvdas. M. M. Esclavas el solemen acto de acercarse por primera vez a la sagrada Mesa para recibir el pan de los Angeles, las monísimas niñas María Ariza García y Josefa Rosso Rivero, educandas de las referidas religiosas.

Damos nuestra más cordial enhorabuena tanto a las preciosas niñas como a sus padres.

* * *

Ayer ante el Iltmo. Sr. Previsor de la Diócesis firmaron sus esponsales la simpática joven, Srta. María Josefa Martínez y Maz, con nuestro particular amigo D. Emilio Freire Sánchez.

Felicitamos muy de veras a los padres de ambos don Manuel Martínez de los Reyes, empleado del Excmo. Ayuntamiento, y a don José Freire Daza, industrial de esta plaza.

* * *

El pasado miércoles a las siete de la mañana y en la parroquia de San Lorenzo, contrajeron matrimonio la elegante y simpática señorita María Luisa Agudo Domínguez, con el culto oficial de Correos, don Serafín Pérez Gabriel.

A los acordes de una marcha nupcial entraron los novios en el templo.

La novia que vestía elegante traje blanco con sombrero del mismo color, daba el brazo a su hermano y padrino don José, y el novio a la tía de la novia doña Natividad Pardo, siendo testigos don José Villar y don Francisco Maestre.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas felicidades, marcharon en el correo a Sevilla y Madrid y otras capitales.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid don Alejandro Ivisón.

* * *

Continúa en el mismo estado de gravedad de la cruel enfermedad que sufre nuestro estimado amigo don Melchor Suffo, padre del doctor don Antonio Suffo, y de nuestro particular amigo don Joaquín.

Deseamos al enfermo un rápido restablecimiento.

Telegramas detenidos

Madrid: Consuelo Moreno, Arbolí, 12; ausente.

San Roque: Antonio Girau, inspector de Primera Enseñanza; ausente.

Málaga: Manuel Sánchez, Leovigildo, 7, duplicado; desconocido.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Inmaculada Concepción, Patrona de España. (Fiesta de precepto).

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Hoy, por la intención del señor don José de Bedoya.

Se manifiesta después de terminado el Pontifical y se oculta después de Maitines (seis de la tarde).

INDULGENCIA PLENARIA

Todos los fieles cristianos que durante todo el día de hoy, hasta las doce de la noche, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, ganan indulgencia plenaria.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, comienza la solemne Octava, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las cuatro de la tarde, comienza la solemne Novena, predicando el presbítero don Francisco Iglesias, coadjutor de Santa Cruz.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones comienza devota Novena que la Venerable Esclavitud del Santísimo consagra a su amantísima Patrona.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media, comienza solemne Octava con sermón por el capellán del templo, don Abelardo Oliveras Rodríguez, presbítero.

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde, último día de la solemne Novena de la Congregación de Hijas de María, predicando el R. P. Eduardo Dodero, S. J.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, comienza solemne Octavario, predicando el reverendo padre Roque Arjona, S. J.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto, Rosario, Letanías, Bendición del Santísimo y Salve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, segundo día de la Novena.

Centro Obrero.—A las ocho y media de la noche, último día del tríduo, predicando el presbítero don Francisco García Gil, capellán de la Casa.

Colegio de la Mirandilla.—A las ocho y media de la noche, último día del Tríduo, predicando el capellán don José Mainé Vaca.

Colegio de la Viña.—A las nueve de la noche, último día del Tríduo, predicando el presbítero don Francisco González Macías, capellán del Establecimiento.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, segundo día del Tríduo con plática por el señor Cura don Juan González Macías.

ADORACION NOCTURNA

Parroquia de San Lorenzo.—Esta noche Vigilia general extrarodinaria en desagravio de los sacrilegios y profanaciones cometidos en el Norte de España a causa de la revolución. Predicará el señor cura párroco don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Parroquia de San Lorenzo.—A las once, función solemne de la Venerable Esclavitud del Santísimo a su Patrona, predicando el R. P. Fray Sabino de Jesús, Carmelita de esta residencia.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez, segundo día del solemne Octavario con misa solemne, predicando el R. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián de San Francisco. A las once la función del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Colegio de la Viña.—A las ocho y media, Misa de Comunión general que oficiará el capellán don Francisco González Macías, predicando el señor cura párroco de la Palma, don Juan González Macías. A las dos y media, Exposición de S. D. M. y ejercicio.

Centro Obrero.—A las ocho y media, Misa de Comunión general. A las tres solemne bendición e imposición de medallas.

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la misa de las nueve, segundo día de la Octava a la Virgen.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8, 8,30, 9,30 y 10,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8.30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 7, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras. — A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Caballeros Hospitalarios de San Juan

El próximo domingo 9 a las once y treinta celebrará esta institución solemne función en honor de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, en la iglesia de San Felipe, estando el panegírico a cargo del señor cura párroco de San Lorenzo, don Joaquín M. de Puelles.

La sesión municipal

Se acuerda suprimir la Banda Municipal, si bien el acuerdo se encubre con la concesión de una subvención.-Concédense plenos poderes a la Alcaldía para presentar los presupuestos completamente terminados

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los gestores señores Muñoz Beato, Ceballos, Andicoberry, Rivera, Margaleff, Icardi, Crivell, Portillo, Sanchez González, Fuentes Villarrica, Hervias, Núñez Palomino y Gutiérrez.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

NOMBRAMIENTO DE VOCALES

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador interesando la designación de un concejal vocal y otro suplente de la Junta Provincial de Contratación de Trigos y de la Junta encargada del señalamiento de la harina y del pan.

Se designa a los señores Gutiérrez y Monis, respectivamente.

CERTIFICADO DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad acompañando certificado de obras efectuadas en la Casa de Socorro de Extramuros.

Devuelto a la Comisión el expuesto sobre obras realizadas en dicha Casa de Socorro para que se acompañara la certificación del técnico, después de recibida, informa la Comisión que procede el pago de dichas obras que importan pesetas 2.839,79.

Aprobado.

AMPLIACION DE OBRAS

Idem ídem proponinedo la ampliación de obras a ejecutar con motivo del traslado del Laboratorio Municipal a la Casa de Asistencia Pública.

Las nuevas obras han de consistir en la impermeabilización de parte de las azoteas para instalación de los lugares destinados a los animales con los cuales hace sus experiencias y estudios el Laboratorio.

Alcanzan las obras la cifra de pesetas 6.800.

Apruébase.

El señor Gutiérrez abandona el salón.

LA CUESTION DE LA BANDA DE MUSICA

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, relacionado con diversos particulares de la Banda de Música.

Vistos por la Comisión los documentos recibidos pidiendo que continúe la Banda de Música con arreglo al proyecto presentado por la Comisión, y, entendiendo que se siguen negociaciones privadas y amistosas para encontrar una solución, opina que debe suspenderse toda actuación, hasta conocer el resultado de las gestiones que se practican.

El Sr. Muñoz, en nombre de sus compañeros realizó determinadas gestiones en este asunto, y hoy habla para esclareser el ambiente.

Dice que al constituirse la Gestora se llevó a las comisiones las personas más competentes en el cometido de cada una de ella. Dice que no pasó por el ánimo de los miembros de la Comisión suprimir la Banda.

Ninguno de los componentes de dicha Comisión se manifestó en este sentido.

Dice que a él se le dió un voto de confianza para realizar estas gestiones.

Se suprime—dice—y no se suprime la banda. A continuación explicaré estas palabras.

Asegura que viene a defender los intereses de Cádiz.

No quiere la Comisión gestora caer en lo que cayeron los anteriores Ayuntamientos y comprenden que hay que hacer economía.

No se trata de suprimir la banda, sino que los funcionarios que la integran la defiendan por su propio derecho.

Nosotros estamos aquí para defender las familias de los músicos y de todos en general.

Propone una solución bien sencilla. La banda tiene la falta de libertad de contratación y otros defectos.

La Banda se suprime, pero el Ayuntamiento contrata a esa misma Banda Municipal con el mismo Director y los mismos músicos.

Elogia al Director.

Se hará un contrato con esa banda, con ello desaparece el terror y el peligro de que pueda ser suprimida por razones económicas.

El Contrato se hará de acuerdo con lo que estudie la Comisión.

Al director expúsele esta idea y a él no le pareció mal.

Será una banda subvencionada por el Ayuntamiento, pero tendrá libertad de movimiento. Solo cambiará de nombre.

No le parece bien la campaña en este asunto ya que la Comisión ha dicho que la Banda Municipal no se suprime y así se lo dice claramente al pueblo de Cádiz.

La Banda seguirá como tal hasta que se aprueben los presupuestos y en estos aparecerá una partida para sostener la Banda gaditana o como se le quiera llamar. Desde ese momento la banda no tendrá otra obligación que dar los conciertos que contrate con el Ayuntamiento, pudiendo libremente adquirir los compromisos que estime conveniente.

La Banda no se desorganiza y puede tener mayores ingresos para sí que ahora.

Repite que la Banda quedará constituída como ahora está.

El Ayuntamiento tiene la obligación de asegurar su existencia.

El Ayuntamiento le facilita, Academia, instrumentos, etc.

Afirma que si no se suprime la Banda el Ayuntamiento no podrá contratar con funcionarios municipales.

El señor Crivell, dice, que vota en contra de la supresión de la Banda.

Habla el señor Hervías en el mismo sentido.

Rectifica el señor Muñoz, diciendo que hace fálta el acuerdo de la supresión para ir después a su contratación.

Los señores Hervías y Crivell insisten en sus puntos de vista.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra de dichos señores.

El señor Gutiérrez se reintegra al salón.

TRASLADOS DE EFECTOS

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre traslados de efectos de la propiedad municipal.

Acordado proceder al desalojo de unos locales para trasladar sus efetos a los almacenes de la Plaza de Toros, el guarda almacén manifiesta que precisa personal especializado para aquellas operaciones, evitándose perjuicios a los intereses del Municipio. Indica los nombres de los operarios que otras veces fueron ocupados en este trabajo, y pide se facilite material de transporte de propiedad municipal para comenzar dicho traslado con la urgencia debida.

Previa una aclaración del señor Andicoberry, se aprueba el expuesto.

ANUNCIO EN EL LIBRO DE ORO

Idem ídem sobre anuncio en el Libro de Oro de los Ferrocarriles M. Z. A.

Acordado por la Comisión de Iniciativas que precedió a la que hoy [illegible] publicar un anuncio en el Libro de Oro de los Ferrocarriles M. Z. A. como propaganda del verano y de la playa, que importa 1.250 pesetas, propone la Comisión se acuerde abonar dicho crédito y que se le autorice para redactar el texto del anuncio que gratuítamente se publicará en el próximo año.

Se aprueba.

SOLICITUD DE LICENCIA PARA OBRAS

Idem ídem de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Servando Matute, solicitando efectuar obras en C. Gómez Ortega, 8 y 9.

Se concede la licencia solicitada.

—Idem ídem de don Fidel García en Segismundo Moret, 38.

Igual acuerdo que el anterior.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, con motivo de la denuncia de la Jefatura de la Compañía de Asalto, sobre el estado en que se encuentra el edificio de la Escuela de Artes e Industria.

El arquitecto informa que es necesario reparar el mal estado de la techumbre del edificio, obra que corresponde al Ayuntamiento y que presupuesta en 690 pesetas.

—Expuesto de la Comisión de Personal, proponiendo se cubra una vacante de sirviente de la Casa Capitular.

La Comisión de Personal propone al solicitante Gonzalo Cabrera Vela, en quien concurren las circunstancias de haber servido en el Ejército y en Vías y Obras municipales con excelente concepto.

Apribado.

PIDIENDO MEJORA DE JUBILACION

Informe de la misma Comisión, con motivo de escrito de don Manuel García Tirado, solicitando mejora de jubilación.

—Debidamente estudiada la solicitud de dicho jubilado con arreglo a la legislación vigente corresponde percibir los cuatro quintos de su haber de 2.400 pesetas en vez de 1.440 pesetas que viene percibiendo, cuya diferencia le debe ser abonada desde Octubre de 1933.

—Escrito de la Cámara Oficial de Comercio, sobre petición del Collar de oro de Isabel la Católica, para el Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux.

Informa la Comisión que debe adherirse el Ayuntamiento a la iniciativa de dicha Cámara; y respecto a la cuantía del gasto que origine, se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

CESE DE UN LIMPIANICHO

Idem, ídem dando cuenta del cece de un limpianicros, por haber cumplido la edad reglamentaria y proponiendo la supresión de la plaza.

El que cesa se llama José Aragón Guerrero.

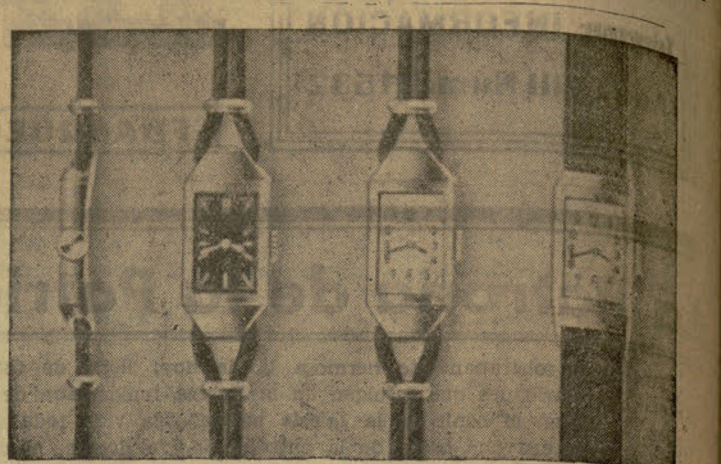
Se aprueba.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, durante el próximo pasado mes de noviembre.

Se aprueban dichos extractos, acordándose su publicación en el Boletín Oficial.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Se aprueba.



UN NOMBRAMIENTO MERECIDO

El soldado José María Galán Ferreira, formó parte del equipo militar que trabajó en la fábrica Eureka, durante la última huelga de panaderos, sufriendo allí un accidente que motivó la pérdida parcial del brazo derecho, mientras se hallaba trajando.

Dice el Alcalde en el expuesto que la ciudad de Cádiz no puede ni debe abandonar a dicho soldado, y al no existir vacante de Guarda de Jardines, propone se acuerde que preste sus servicios como ordenanza de las Oficinas de Obras Municipales, y que se autorice a la Alcaldía para gestionar del Instituto de Reeducación de Inválidos, una beca a favor de dicho mutilado, gestionando también el ingreso del mismo en el Cuerpo de Inválidos, cooperando así a las gestiones que realiza el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Aprobado.

EN FAVOR DE UN JARDINERO LESIONADO

El jardinero Justo León Matador, se lesionó haciendo la poda en el Parque de Genovés, y al decretarse su hospitalización, procede el pago de sesenta pesetas para depósito en el Hospital Provincial por las estancias que allí cause, y autorizar a la Alcaldía para los demás gastos que sean precisos durante su curación.

Aprobado.

OFICIO DE GRACIAS

El presidente accidental del Cabilde Catedralicio oficia a la Comisión Gestora dando las gracias por la expresión de pésame que se le comunicó con motivo del fallecimiento del deán don Carlos María de Cos.

Enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PLENOS PODERES AL ALCALDE PARA PRESENTAR LOS PRESUPUESTOS TOTALMENTE CONFECCIONADOS

El señor Gutiérrez solicita se autorice plenamente al Sr. Alcalde para que recogiendo el presupuesto de la Comisión y estudiándole con los asesoramientos necesarios, los traiga a Sala.

Justifica estos plenos poderes en breves palabras.

El señor Andicoberry agradece estas manifestaciones e igualmente hace el Alcalde, por la confianza qu se le dispensa.

Interviene el señor Crivell, para decir que existe un punto en el presupuesto de ingresos con el que no se encuentra conforme, y el cual quiere discutir, por cuya razón no puede por su parte conceder al Alcalde el voto de confianza que se solicita.

Acepta, pues, la propuesta del señor Gutiérrez, pero con exclusión de ese punto, es decir a condición de que se permita discutirse.

El señor Fuentes Villarrica dice que la proposición no se opone a que al venir a sala los presupuestos, se hagan las objecciones que se estimen convenientes.

Tampoco—añade—nosotros estamos conformes con muchos puntos del referido, presupuesto de ingresos que estimamos injustos.

Lo que proponemos es un voto de confianza al alcalde, para que sea éste quien personalmente haga las modificaciones pertinentes, y después traiga los presupuestos a sala.

—El señor Núñez Palomino, en nombre de la Federación de Cofradías, pide se dé un voto de confianza al Alcalde para cederle un local en el piso bajo del Cine Municipal, al objeto de instalar allí las muñecas recogidas para un fin benéfico. Ese voto de confianza servirá para que también el Alcalde fije el precio de ese alquiler.

El señor Crivell dice que la cesión debe ser gratuíta.

Se aprueba la propuesta del señor Núñez Palomino.

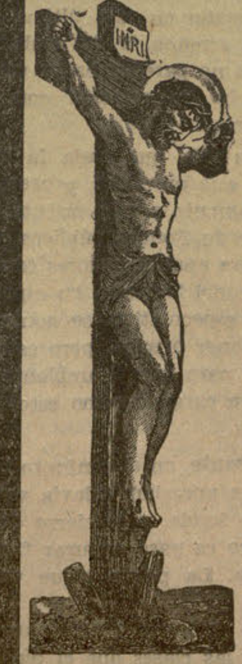
No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para contratar el SERVICIO DE CARBONEO en este Arsenal y buques surtos en sus caños, durante el próximo año.

Carraca a 5 de diciembre de 1934.—José Hurtado.— Publíquese, Francisco Márquez.



Las Misas que a las ocho de la mañana de los días 9, 10 y 11 del mes actual se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de la ciudad de SAN FERNANDO, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Rosa Bozano Pérez

VIUDA DE GARCIA MARTIN

Que falleció en la indicada ciudad el día 10 de diciembre de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos don José María, don Francisco y don Joaquín; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma de la finada y asistan al religioso acto, favores que agradecerán.

Consejo de Ministros

EL GOBIERNO DELIBERA SOBRE LOS TRATADOS CON LA ARGENTINA. - EL COMANDANTE DOVAL CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid, 7.—Desde la diez y media de la mañana hasta cerca de la una de la tarde duró la reunión ministerial en la presidencia del Consejo.

A la salida, el Ministro de Comunicaciones don César Jalón, dijo a los periodistas que todos los asuntos tratados en el Consejo estaban especificados en la nota oficiosa, habiéndose solo dejado de consignar en ella, que el Gobierno había deliberado acerca de los tratados con la Argentina con cuyo motivo se convinieron las instrucciones que el Ministro de Estado dará a nuestros representantes allí a fin de orientarlos respecto a la negociaciones que se proyecta.

Después el señor Jalón dijo a los informadores, que iba a reunirse con los señores Martínez de Velasco y Cid, que forman la comisión encargada de estudiar la aplicación que deba darse a la suscripción hecha a favor de la fuerza pública.

Por último el señor Jalón a preguntas de un periodista dijo que el señor Lerroux estaba esperando en su despacho la visita del Comandante Doval.

HACIENDA.—Decreto sobre suplemento de crédito por 1.150.375 pesetas para pago de dietas a los Generales, Jefes y oficiales y pluses de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de concesión de crédito extraordinario por 75.000 pesetas para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

—Decretos denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid, la supresión de recargos transitorios.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de Construcción de Escuelas en Valdecarros (Salamanca) y en Torralba (Cuenca).

COMUNICACIONES.—Expediente y decreto sobre construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna con cargo al capítulo de paro obrero.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente autorizando la ejecución por Administración de las obras del trozo segundo del camino de servicio del pantano de Blasco Ibáñez, por pesetas 184.629.

—Otro relativo a la obra de pavimentación de la dársena de la Marina del puerto de la Coruña, por su importe de 529.687 pesetas.

—Otro referente al concurso para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel por 310.500 pesetas.

TRABAJO.—Decreto estableciendo en relación con la coordinación sanitaria de once de julio de 1934 que la exención de formar parte de las mancomunidades sanitarias de municipios a los mayores de cincuenta mil habitantes, se entiende condicionada por una organización sanitaria completa.

PRESIDENCIA.—Proyecto de ley prolongando la vigencia de la de 7 de julio último, sobre paro obreros.

TRABAJO.—Decreto sobre funcionamiento de Jurados Mixtos.

Poco después abandonó la Presidencia el señor Jalón y manifestó que en la reunión de la ponencia se había acordado cerrar la suscripción el día quince del actual. Desde esa fecha no se admitirá ningún donativo en ninguno de los centros donde se ha estado admitiendo las suscripciones. Del día 15 al 20 todo lo recaudado ingresará en la cuenta central de Madrid, y del 20 a 130, la Comisión provista de todos los datos y automáticamente hará llegar estas cantidades a las personas a quienes se destina

Un periodista le preguntó si el Consejo había tratado del discurso que al parecer habría de pronunciar el Jefe del Gobierno, tal vez esta tarde, a la terminación del debate sobre Cataluña.

El Ministro de Comunicaciones hizo observar que como el proyecto sobre el régimen transitorio en aquella región, era obra del Gobierno y muy principalmente del señor Lerroux, y ya se había tomado el acuerdo sobre él en el Consejo, que se aprobó, no era preciso ratificarlo ahora, por lo cual, el señor Lerroux ya tiene las líneas generales del discurso si se propone pronunciarlo.

Terminado el Consejo, el comandante Doval, delegado especial del Ministerio de la Guerra en Asturias, celebró una conferencia con el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el señor Doval fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron acerca de lo tratado en dicha conversación.

Comenzó el señor Doval diciendo que se había reducido la entrevista al informe que había dado al señor Lerroux sobre la situación actual en Asturias.

Pues decirse ha terminado, dijo, la primera etapa que a mí estaba encomendada, una vez que han sido detenidos los cabecillas de la revolución y los principales elementos que figuraban en Comités y organizaciones responsables de los crímenes que allí se han cometido.

Este desarme aún habrá de continuar pues es de tener en cuenta lo abrupto de aquel terreno entre cuyas quebraduras han podido ocultarse fácilmente armas y hombres. Habrá pues de seguirse con intensidad esta labor.

—Se dice que el espíritu sigue siendo rebelde, dijo un periodista

—No lo crean ustedes. Después de la captura de Peña y de Perfecto Díaz, los ánimos han decaído considerablemente y por ello creo que no ofrecerá ninguna dificultad la reanudación de los trabajos en las minas. Además, yo he creado el carnet de identidad que consta de varias hojas en las que además del retrato de cada obrero y sus huellas digitales, consta el historial completo de sus servicios. Visado por las diferentes empresas a cuyas órdenes haya trabajado. De esta suerte, cualquier autoridad puede, revisando estos carnets, conocer perfectamente la historia de cada individuo. Estos carnets se entregarán a todos los mineros de Asturias y León.

—¿Volverá usted a Asturias?

Yo estoy a la disposición del Gobierno, ahora bien, desearía volver mañana o pasado para arreglar algunas cosas. Pero tengan ustedes en cuenta que mis servicios son muy necesarios en Africa donde me hallo organizando las Mehallas indígenas, que son la guardia civil de Marruecos, ahora más necesaria que nunca por el desarrollo que ha alcanzado la idea nacionalista entre los moros, sobre todo, en aquellas zonas más cercanas a Argelia en las que es preciso estar al día de la labor de los dirigentes de las kábilas y de los agitadores que pretenden turbar la paz que hoy reina en Marruecos. Estas mehallas estarán integradas por elementos indígenas y tendrán sus cuadros de mando compuesto por jefes y oficiales de la guardia civil. Este instituto indígena extenderá su acción preferentemente en el interior de esas kábilas en todo el territorio del protectorado y en Ifni. Dependerá de la Comandancia de Marruecos, que es donde yo presto mis servicios.

Después de repetir el señor Doval que él no es más que un funcionario a las órdenes del Gobierno, dijo que era preciso pensar en la reorganización de las fuerzas en Asturias, pues había que pensar en dar descanso a las que han operado día y noche, sin apenas tener horas para dormir ni para descansar, pero volvió a insistir en lo necesario de sus servicios en Marruecos.

Los periodistas interrogaron al señor Doval acerca de la libertad de los compañeros señores Fontecha y Barbeito, a los que parece ha decretado la libertad el juez especial señor Alarcón, quedando a disposición del comandante Doval.

—Pues si están a mi disposición realmente, puedo asegurarles a ustedes que en cuanto llegue a Oviedo decretaré su libertad por telégrafo, pues precisamente se está poniendo el libertad a mucha gente de la que no estaba comprometida en la revolución, con objeto, entre otras cosas, de descongestionar las cárceles. Así, pues, repito que sus compañeros serán puestos en libertad siempre que dependan de mí.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al solicitársele ampliación a la referencia y la nota oficiosa del Consejo de esta mañana, dijo:

—La reunión ha carecido de interés político alguno. En cambio, por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y resto de América, ha tenido enorme interés. Nos hemos ocupado principalmente hoy de los tratados comerciales con la República del Plata que, como ustedes saben, venían estudiándose detenidamente, lo mismo que el de Holanda. Lo que pretendemos es que los respectivos tratados comerciales se lleven a efecto sin dificultades y sin perjuicio para los intereses de ninguna de las industrias comarcales.

La industria ganadera, que se consideraba perjudicada, ha sabido comprender que en tratado con Holanda era de un interés nacional, y con gran patriotismo. cuando ha llegado el momento, no ha supeditado su propio interés al general de la nación. Lo mismo ocurre con otras importantes industrias españolas; como las de la naranja, la arrocera, la sericícola, etcétera.

El interés nacional—añadió—está por encima del regional.

Continuó diciendo el señor Vaquero. que en próximas reuniones continuará el estudio de otros tratados con América, y es propósito del Gobierno el conseguir lo más rápidamente posible que cese el bloqueo de nuestras divisas.

Todo esto es fácil conseguirlo, porque, como ustedes ven, la situación del orden público en España cada día es mejor, y como es natural al no tener que prestar su mayor atención el Gobierno a perturbaciones en el interior, le permiten realizar una labor provechosa y que a España la coloquen en el lugar preeminente que la corresponde ocupar en el mundo.

LERROUX NO SABIA SI HABLIA DE INTERVENIR EN EL DEBATE DE LA TARDE. - EL JEFE DEL GOBIERNO, CANSADO

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde, y dijo que aparte de la referencia que hubiera dado el señor Jalón, por su parte nada tenía que añadir.

—¿Intervendrá usted esta tarde en el debate sobre Cataluña?

—Todavía no lo sé, pero si me llega el turno, hablaré. Yo quisiera descansar antes, porque estoy bastante cansado y me alegraría que fuera el martes cuando tuviera que intervenir.

Ampliación del Consejo

GRAN PARTE DE LA REUNION MINISTERIAL ESTUVO DEDICADA AL TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA. - SE ACUERDA LA SUSPENSION DE LOS JURADOS MIXTOS. - EL COMANDANTE DOVAL PRESENTA LA DIMISION COMO DELEGADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA EN ASTURIAS

Madrid, 7.—Gran parte del Consejo de hoy estuvo dedicado al tratado comercial con la Argentina. Había una reclamación de dicho país, que anunciaba unas represiones con el bloqueo de divisas si seguía adelante el tratado comercial con el Uruguay.

Parece que en el Consejo, el señor Pita Romero se mostró partidario de que el tratado con el Uruguay se llevara adelante, pero sin embargo, en vista de las sugerencias hechas por el Gobierno argentino, se acordó autorizar la importación de carnes congeladas de dicho país, pero solamente para utilizarse en productos de chacinería.

El Gobierno cree que esta importación limitada de carnes congeladas puede allanar las dificultades surgidas y no representen al mismo tiempo un quebranto muy grande para la producción ganadera.

Como en otros casos de interés regionales, ahora estaban en pugna la industria aceitera y la producción ganadera española, y esto se hace para compensar la entrada de aceites españoles en Argentina.

Este acuerdo del Gobierno se ha transmitido inmediatamente a la delegación española en Buenos Aires y es de suponer que se pueden continuar normalmente las negociaciones.

Otro acuerdo importante del Consejo fué el relativo al funcionamiento de los Jurados mixtos. El señor Anguera de Sojo llevó un decreto que disponía esa suspensión. estableciendo algunas excepciones para qeu no se interrumpan la labor de carácter contencioso.

Los Jurados mixtos estarán suspendidos hasta tanto que se proceda a nuevas elecciones para vocales, ya que ahora carecen de vocales obreros muchos de ellos, y se pruebe el proyecto de ley que el ministro tiene casi terminado para reformar la vigente ley de Jurados mixtos.

Por el momento actual, se va a arbitrar una solución para que el presidente de los Jurados mixtos y otros elementos que no sean electivos, puedan intervenir en los Tribunales contenciosos.

En el Consejo se habló incidentalmente de la dimisión que ha presentado el comandante Doval, de su cargo de delegado especial del Gobierno en Asturias.

En realidad, no se trata de una dimisión, puesto que los militares movilizados no pueden dimitir, pero sí de la expresión del deseos de que se le releve en aquel puesto.

El Gobierno entiende que el comandante Doval ha prestado brillantes servicios, pero como algunos incidentes ocurridos últimamente durante su gestión con el director general de Seguridad, con el gobernador general de Asturias, y uno especialmente acaecido últimamente con el ministro de Industria durante su último viaje, hacen imposible la continuación de este jefe de la Benemérita en la cuenca minera asturiana. Es posible que vaya destinado a Africa, cesando, pues, en su cargo de Asturias.

Respecto a la fórmula del señor Gil Robles acerca del proyecto que establece el régimen transitorio de Cataluña, el Consejo decidió dejarlo para la reunión ministerial que se celebrará el próximo martes por la mañana, ya que hasta dicho día no se discutirá la fórmula en el salón de sesiones.

Entretanto, el señor Lerroux ha encargado al presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, que no conteste concretamente a las indicaciones del señor Gil Robles, y se limite en su intervención de esta tarde a contestar a los demás oradores.

«RADIO JEREZ»

Programa del oyente del Sábado 8 y Lunes 10 de Diciembre de 1934:

En las tres emisiones: discos solicitados por los señores socios de "Amigos de Radio Jerez".

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

La sesión de Cortes

Apruébase el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra y continúa la discusión sobre arrendamientos rústicos

ESCASA ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

A las cuatro y cuarto abrió el señor Alba la sesión, y había muy poca animación en los escaños y las tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída y aprobada el acta, el secretario da lectura a una comunicación del Gobierno, en la que se pide que la Cámara designe una comisión especial para entender en el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Se acepta este propósito por acuerdo de la Cámara, después de unas palabras del señor Horn (nacionalista vasco).

ORDEN DEL DIA

Se aprueba seguidamente el siguiente dictamen:

Dictamen de la Comisión de Presupuestos. sobre el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra, y al de Acción en Marruecos, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.

Definitivamente es aprobada la ley que crea y dota dos cargos de ministros sin cartera, y la que aprueba el tratado antibélico de Río Janeiro de 10 de octubre de 1933.

Seguidamente se toma en consideración una proposición de ley del señor Tomé, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el denominado cuartel viejo de Infantería.

LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Entra el ministro de Justicia, y se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Este dictamen empezó a discutirse ya hace tiempo y estaba aprobado su artículo primero.

Es retirado ahora en el artículo 2 un voto del señor Illanes, y se rechazan varias enmiendas de Indalecio Prieto.

Al artículo 3 se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal (radical). Dice así:

"Los Ayuntamientos de cada una de las merindades elegirán los gestores que les corresponda, según el artículo anterior, debiéndose votar un candidato en las merindades donde elijan dos.

Serán electores los concejales de cada Ayuntamiento y quedarán elegidos los candidatos que obtengan mayor número de votos en su respectiva merindad o distrito.

Las actas de cada elección, con expresión de las reclamaciones que se hayan formulado, se cursarán a la Junta provincial del Censo, que las examinará y resolverá sobre las mismas."

Al artículo 5 había una enmienda del señor Horn (nacionalista vasco), pero su autor la retira, anunciando que en su día presentará una proposición de ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA le da las gracias.

El proyecto queda todo aprobado, pendiente de aprobación definitiva.

La ley aprobada, salvo el artículo tercero que va más arriba, es la siguiente:

Artículo 1. Hasta que se convoquen y celebren elecciones a diputados provinciales, la Diputación foral y provincial de Navarra estará compuesta de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos de la provincia.

Artículo 2. Se elegirán dos gestores por la merindad de Pamplona, dos por la de Estella, uno por la de Tudela, otro por la de Tafalla, y otro por la de Sanguesa o distrito de Aoiz.

Artículo 4. Por el Ministerio de la Gobernación y por la Diputación foral y provincial de Navarra se dictarán las normas precisas precisas para que esta elección se celebre en el plazo más breve posible.

Artículo 5. Celebrada la elección de los gestores. el día que por el ministro de la Gobernación y la Diputación se señale cesarán los actuales nombrados por designación gubernativa, y tomarán posesión del cargo los elegidos por los Ayuntamientos.

Artículo 6. Las facultades de estos gestores así elegidos serán las que competen a la Diputación foral y provincial de Navarra."

Se pasa a discutir

EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

Interviene el Sr. TRABAL (Esquerra), y varios diputados monárquicos salen del salón.

Expone el señor Trabal una teoría de la unidad de España que no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas del Mediterráneo.

Recuerda que fué un catalán quien introdujo el endecasílabo en España y expone diversos hechos que demuestra la unión de Cataluña con España, citando a Carlos Auban y a Menéndez Pelayo, en su discurso de los juegos florales de Barcelona, ante la Reina Cristina.

Continúa en su disertación con tonos españolistas, y lee un texto de don Alejandro Lerroux en 1905 y otro de don Antonio Goicoechea, francamente autonomista.

Lee la antigua definición de la nación, de Mancini, y dice que eso es una nación; Cataluña es una nacionalidad. Cita a Moreto en "El desdén con el desdén" y a Calderón de la Barca en "El Médico de su honra", y a Gracián y a Azorín por un artículo de "A B C", en el año 1916.

Se refiere al señor Gil Robles, del que dice que procede "suviter in modo, fortifiter in re" como la Compañía de Jesús.

Hay algunas interrupciones jocosas, hasta que el señor Madariaga (Ceda), dice: Aquí no hablan los soldados muertos en la plaza de la Generalidad. (Muy bien.)

Dice el orador al Sr. Cambó que ayer parecía un cuervo, sobre la víctima del señor Companys. Le dice también que fué rebelde dos veces, pero tuvo la fortuna de ser ministro. Cuando el señor Cambón fracasó tomó su "yacht" y se fué a pasear por el mundo. Las mujeres de los hombres que han sido derrotados el 6 de octubre tienen ahora que ganarse su pan.

Sigue exponiendo su tésis de que Estatuto no puede ser derogado como una ley cualquiera, porque la constitución le exime de la sujección al referendum.

Explica que existe un órgano supremo para las relaciones entre el Estado y la Región. El Tirbunal de Garantías.

VARIOS DIPUTADOS: ¡Se atrenombrarlo! ¿Qué hicísteis con su sentencia?

El Sr. TRABAL: El hecho de que en mi tierra un poder desobedeciera al Tribunal de Garantías y se saliera de la ley, no os autoriza a vosotros también.

Termina diciendo que el Estatuto no puede ser derogado y que nada exótico puede arraigar en Cataluña.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Exótico! Vaya, extranjero.

El Sr. TRABAL: No, señor Pérez Madrigal. Nunca diré eso yo porque Cataluña es España.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Nada español allí puede ser exótico. ¿Es exótico el señor Anguera de Sojo, en Cataluña?

Sigue el Sr. Trabal afirmando que la República que Companys publicó el 6 de octubre fué la española. Asegura que hay en Cataluña 7.000 detenidos.

El MINISTRO DE ESTADO: dos mil nada más.

Termina diciendo que España son todas las regiones juntas.

El ideal común es una España en la que nadie discuta a nadie y todos se sientan hermanos. (VARIOS DIPUTADOS: Eso, eso. El señor Simón y Castillo (Ceda) intenta hablar pero no lo permite el Presidente.)

El MINISTRO DE INDUSTRIA, lee un proyecto de ley.

El Sr. ROYO VILLANOVA, interviene para explicar la actitud de la minoría agraria. En Cataluña ha pasado algo y por mucha ley que sea el Estatuto, tiene que ser tocado. Valdrá la pena de repetir los versos de Calderón:

"Cayó del balcón al mar. ¡Vive Dios que pudo ser!"

El Estatuto no puede resucitar sin una revisión a fondo. Debe seguir suspendido como pide el señor Gil Robles, pero deben comenzar inmediatamente los trabajos de su revisión. Debe seguirse el artículo 18 del Estatuto y empezarse la revisión a base de la iniciativa Parlamentaria, sobre los puntos concretos que yo he anunciado muchas veces. Si se me dejara a mi libertad, no lo iba a conocer don Frnacisco Maciá.

En materia de Enseñanza se cedió demasiado y aún se tomaron, más. Al señor Cambó le parece poco. Quisiera yo que se revele el pensamiento nacionalista de la Lligas.

Hacen falta la cuarta parte de los votos de la Cámara para iniciar la revisión. Yo pido al señor Gil Robles que deje en libertad a sus amigos aunque él en esto se lave las manos. Ya votarán mi propuesta los agrarios y los liberales demócratas.

Declara que aspira a que voten su proposición todos los que fueron juntos a las elecciones. Recuerda sus trabajos durante la redacción del Estatuto e insiste especialmente en que la representación del Estado en Cataluña no se debió nunca conferir al Presidente de la Generalidad.

Sostiene que Cataluña no tiene capacidad política para la autonomía, porque en la política no valen principios ni doctrinas, sino realidades. ¿Para qué queríais la libertad que no habéis sabido usar?

Las culpas del kaiser en la guerra las está pagando Alemania. Así Cataluña sufrirá ahora la culpa de sus dirigentes. Son nuestros electores quienes piden la revisión del Estatuto.

En las elecciones no se votó el régimen sino el odio al Estatuto. A mí me votaron en toda España incluso los socialistas. Tachaban el nombre de un socialista y me votaban a mí, por eso, porque atacaba al Estatuto. (Aplausos.)

Se dirige a los diputados de la CEDA, y les dice que el triunfo electoral, más que antimarxista fué unitario. Si estas Cortes ratifican el Estatuto, despedíos todos de acudir a Castilla, a Aragón, Extrema-

dura y Andalucía. (Aplausos de monárquicos y agrarios).

Ya no son los tiempos en que Maura imponía la autonomía. Ahora el pueblo es libre, gracias a la República.

El señor GIL ROBLES: Su señoría extrema un poco las tesis.

El señor ROYO VILLANOVA: Sr. Gil Robles, si yo pensara como su señoría, estaría en la CEDA. (Risas).

Sigue diciendo que él quiere la unión de todas las derechas contra el Estatuto.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo va a ir con los monárquicos, estando su señoría en el Gobierno. (Protestas).

El señor ROYO VILLANOVA: Yo para hacer un voto con todos los españoles, voto con los monárquicos, y votaré con los socialistas si hace falta. (Muy bien). ¿Pero no sabéis que los chóferes son socialistas. y todos me felicitaban por mis campañas? (Risas).

Sigue diciendo que está conforme con la propuesta de la CEDA, pero no debe tener inconveniente el señor Gil Robles en afrontar la revisión del Estatuto. Dice a los monárquicos que en el fondo su tesis es la del señor Gil Robles, el cual reprodujo ayer algunas de las tesis de su ilustre padre.

Distingue lo regional de lo regionalista, como lo social de lo socialista, y recuerda que sus tesis regionales fueron aprobadas por Costa.

Sigue diciendo que él está convencido de que la vida es lucha, y sabe perder y esperar a que los hechos le dieran la razón. Termina pidiendo ayuda al señor Gil Robles para su propuesta. y emocionadamente dice que nadie se alegra tanto como él de los éxitos del señor Gil Robles, porque él se pone en el lugar de su padre, con el que le unió una estrecha amistad. (Muchos aplausos).

Interviene el seño rCANO LOPEZ (independiente y exmaurista). parte de los propietarios que repetidas en muchos lugares hacen indispensable una ley de arrendamientos si no se quiere llegar al esquilmo del suelo nacional. Señala algunos puntos en los que discrepa del proyecto, en especial sobre la prórroga del contrato y termina diciendo que su minoría no ataca nunca a los proyectos con pasión política.

Interviene el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC. Protesta de quese vaya a terminar el debate de totalidad de esta ley sin estar presente el Ministro de Agricultura.

El PRESIDENTE. (Sr. Casanueva). Perdone S. S. El Ministro estará el martes y recogerá el debate de totalidad. Después de S. S. hay cuatro oradores que han de intervenir en la totalidad.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC Sigue diciendo que este proyecto de arrendamientos está condicionado en su integridad. Ataca al Ministro de Agricultura por no estar presente y dice que hay que proclamarlo muy alto, que la ley de yunteros no está aprobada porque no se logra el "quorum" para ella.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL. El Criterio del Ministro es el del Gobierno y éste se halla representado aquí. (Alude al Ministro de la Gobernación que está presente.)

El señor LAMAMIE insiste en sus críticas al ministro, alegando supuestas discrepancias de criterio entre él y el señor Gil Robles.

Declara que él es un antiguo defensor de las mejoras en el contrato de arrendamientos, pero teme que con el proyecto actual se llegue a la supresión de los arrandamientos, contrato que juzga necesario Se declara partidario fervoroso de la aparcería, pero no quiere que desaparezca el arrendamiento.

Afirma que por caminos distintos, el ministro de Agricultura va a llegar a las mismas conclusiones que don Marcelino Domingo. (Rumores).

El señor REY MORA: Ya sabemos que su señoría comparte las ponerse de acuerdo en los dictámenes aprobados por la Comisión y que están pendientes de discusión en el salón de sesiones, leerá.

en la próxima semana leerá su

El señor Vaquero les anunció que proyecto de reorganización del Cuerpo de Vigilancia. El señor Marraco mostró buena disposición en relación con el Estatuto de funcionarios de la Administración local lo que hace esperar que puestos de acuerdo Gobierno y Comisión muy en breve podrá ser un hecho la aprobación de esa ley de la que están pendientes los beneméritos funcionarios de nuestra administración provincial y municipal.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LAS REGIONES GANADERAS

Madrid, 7.—Los diputados de las regiones ganaderas se reunieron en una de las secciones del Congreso y después de un amplio cambio de impresiones, su acuerdo principal fué la creación de una comisión mixta compuesta de tres diputados de las regiones ganaderas y tres de las olivarerdas, para que en lo sucesivo estudien y resuelvan las dificultades que puedan surgir en lo sucesivo estudien y resuelvan las dificultades que puedan surgir entre sus respectivos intereses regionales, en orden a la economía y riqueza nacional. Este acuerdo va principalmente encaminado a facilitar los tratados comerciales y más en especial, por ser muy próximos, los de la Argentina y Uruguaq.

Por las regiones ganaderas fueron designados para formar la mencionada Comisión los señores Carrascal, Piñán y Lazcano y en breve serán designados otros tres diputados representantes de las regiones olivareras. Se acordó que en dicha Comisión mixta figuren también, además de los seis representantes parlamentarios, uno de la Asociación de Ganaderos y otro de la Asociación de Olivareros.

UNA DENUNCIA CONTRA UN SUJETO QUE TIMO POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS INFLUENCIAS PARA APROBAR EN OPOSICIONES

Madrid, 7.—El presidente de la Diputación provincial, señor Nogueras, como presidente del Tribunal de oposiciones a oficiales del Cuerpo Administrativo de aquella entidad, ha denunciado en el Juzgado de guardia. que un individuo llamao Alfredo Vasconcellos, ofrecía la influencia de determinada personalidad política a cambio de horas, y al terminar, el señor Alarcón manifestó a los periodistas que la declaración prestada por el general dudará toda la mañana del sábado, pues a las manifestaciones hechas se le concede gran importancia.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid, 7.—El ministro de Obras Públicas recibió a los representantes de la Asamblea de Transportes, Tranvías y Ferrocarriles, haciéndo-

EL PROBLEMA CATALAN SIGUIO HOY ATRAYENDO LA ATENCION. - EL SECTOR IZQUIERDISTA DE LA MINORIA RADICAL OPONE DIFICULTADES A LA SORMULA DE GIL ROBLES

Madrid, 7.—Hoy ha seguido en las Cortes la atención fija en el problema catalán. El sector izquierdista de la minoría radical opone algunas dificultades a la fórmula que le envió ayer el señor Gil Robles.

A última hora el señor Guerra del Río, que representa ese sector izquierdista opuesto a la fórmula, ha manifestado que él, como otros elementos radicales, están de acuerdo con el proyecto del Gobierno, y que si éste modifica ese proyecto aceptarán lo que el Consejo decida. Entretanto, la posición que ellos mantienen es la de defender el proyecto tal como está, y por lo tanto mantienen el plazo de tres meses que en el referido proyecto se fija para el régimen transitorio de Cataluña.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA TRASATLANTICA

Madrid, 7.—El ministro de Industria leyó en la Cámara un proyecto de ley relativo al decreto de 2 de Febrero último que concedió a los empleados suspendidos y jubilados de la Trasatlántica una anualidad de subvención. Por dicho proyecto se autoriza a pagar a dichcs empleados 18 mensualidades exceptuándose aquellos que fueron despedidos. En total, se pagarán 2.100 pesetas anuales a los suspendidos y 5.040 anuales a los jubilados. Estas subvenciones están sujetas al impuesto del timbre.

ASALTO A UN LOCAL DE ESTUDIANTES

Madrid, 7..—Esta noche poco después de las nueve, elementos fascistas asaltaron el local de la Confederación de estudiantes católicos, calle Mayor, 1. Los asaltantes golpearon con una porar al anciano conserje de la casa, Ramón Villapaun Anchuelo, de 65 años.

Veinte o treinta sujetos penetraron en el local y rompieron las carteleras de anuncios y destrozaron las cristaleras de las diferentes oficinas. Sin duda por la precipitación no pudieron violentar los ficheros. Una vez cometida la salvajada, los asaltantes se dieron a la fuga, abandonando dos porras. El conserje sufre una herida contusa en el parietal derecho.

voto particular, que por los vuelos que ha tomado, se ha convertido realmente en debate de totalidad. Con esto se ha avanzado mucho en la discusión.

Terminó diciendo el señor Alba que se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales; sobre el proyecto de ley concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio, la cruz de primera clase del Mérito Naval.

Otro de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero último, referente a escribientes, auxiliares y practicantes de Farmacia de Marina.

EL RAMO DE LA CONSTRUCCION PIDE TAMBIEN LA JORNADA DE 48 HORAS

Madrid, 7.—Como se recordará, por orden del ministerio de Trabajo ha sido restablecida la jornada de 48 horas. Como consecuencia de esta resolución, el ramo de Construcción ha elevado una instancia al ministro de Trabajo solicitando que dicha jornada sea restablecida también en el mismo.

Ello tendría como consecuencia contribuír al resurgimiento del ramo, que, como se sabe, atraviesa una aguda crisis, por no ser financieras las inversiones de capital en negocios de construcción, ni tampoco en la propiedad urbana con fines rentables.

El restablecimiento de la jornada, unido a una buena voluntad por parte de los obreros para el máximo rendimiento en el trabajo, caso se redujera el coste de la el suplicatorio para procesar al que fué presidente de la Generalidad.

Hay la impresión de que a Companys no le considerarán las Cortes como diputado, pues este cargo es incompatible con el de presidente de la Generalidad.

Companys, aunque no hizo renuncia expresa del primero al desempeñar el segundo cargo, sí hizo renuncia tácita.

Así parece que el Parlamento interpretará el caso.

EL SUPREMO PIDE AL JUEZ LECEA LAS DILIGENCIAS DEL SUMARIO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 7.—La Sala Segunda del Supremo ha pedido hoy al magistrado señor Lecea, que instruye sumario contra Azaña y Bello, que envíe al Supremo las diligencias instruidas por aquél en Barcelona con motivo de la actuación de dichos diputados.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA. = SE TRATA DE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS Y DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 7.—Se ha reunido la Comisión de Industria. Se trató de la constitución de una Comisión parlamentaria especial para estudiar el proyecto de Comunicaciones Marítimas, sobre el que el Gobierno expresará su opinión.

Se habló después del régimen de tasa para licencias de contingentes, informando el ponente señor Badía.

A continuación se examinó el resultado de la información pública abierta sobre proposición de ley para la elevación del precio de los periódicos, designándose una ponencia integrada por los señores García Guijarro, Fernández Heredia y Romero Rodrigales, para que estudien las contestaciones recibidas.

Se declara partidario de la derogación del Estatuto.

El señor ARMASA (radical), contesta en nombre de la Comisión a los varios oradores, y dice que no encuentra obstáculos legales para adoptar cualquiera determinación. Son más decisivos los motivos políticos, en los cuales solamente entiende el Gobierno.

El señor Goicoechea ha tenido dos ataques al régimen, envueltos en su ataque al Estatuto. Es cierto que el señor Lerroux acudió al pacto de San Sebastián, pero su voto individual no pudo nada contra los numerosos votos de los partidos republicanos apenas nacidos entonces y muchos de ellos casi sin fuerzas.

Dice al señor Goicoechea que en su historia hay puntos débiles, como el de las campañas de la juventud maurista, que fueron tal vez los primeros ataques al Rey. El señor Cambó ha tenido la delicadeza de no hablar de esto.

Se dirige a la Lliga, y discute con algunos de sus diputados acerca de si Dencás perteneció o no perteneci óa la Lliga.

El señor TRIES. Le dice que el señor Companys perteneció al partido radical. (Protestas e interrupciones varias).

Respecto a la propuesta del señor Gil Robles. dice que la Comisión tiene que meditarla despacio. Entre el ideal del Estado que tiene el señor Gil Robles, y el de la minoría radical, hay gran diferencia. Une a todos el deseo del bien común. Se alegra del debate transcurrido, que a pesar de ser tan largo había sido luminoso, y termina diciendo que el señor Lerroux decidiría la solución definitiva. (Aplausos).

Se suspende este debate y se pasa a continuación al debate de totalidad sobre la ley de

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Ausente los señores Rodríguez Jurado y Martín, interviene el señor Díaz Pastor (Unión Republicana) que hace un examen general del proyecto y afirma que la ley está hecha de modo que va a beneficiar a escaso número de colonos. Afirma que si sus enmiendas no son aceptadas reaparecerán en el campo español la usura y el absentismo.

El Sr. MARTIN Y MARTIN (agrario) Consume un turno en contra de totalidad para suscribir íntegramente el proyecto del Ministro de Agricultura, porque responde a los puntos esenciales del programa del partido agrario y a la propaganda electoral de las derechas. Dice que el proyecto tiende a lograr la mejor producción y la distribución más justa y refiere varios casos de notoria injusticia por doctrinas católicas, pero no quiere llegar a la práctica.

El señor LAMAMIE: ¿Y sus señorias citan ahora las encíclicas?

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ave María Pur,simad

Cuando termina el señor Lamamié, se suspende esta discusión, y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

Faltan muchísimos diputados de la lista de inscritos para ruegos.

El señor MADARIAGA (popular agrario), pide a los ministros de Obras públicas e Industria que activen los libramientos a las provincias para atender el paro. Pide que se atienda el paro, aunque aumente el déficit.

El señor REY MORA: Y muera la nivelación.

El señor MADARIAGA: Conforme con su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como él vive con déficit. (Risas).

Pide el señor MADARIAGA que se reúna de nuevo la Comisión especial del paro obrero, y haga un reajuste rápido que lleve pan a todos los hogares.

El PRESIDENTE declara que el ruego del señor Madariaga tiene la mayor importancia. No se debería llegar a las vacaciones de Pascua sin que la Cámara busque alguna solución para la necesidad de tantos parados de la ciudad y el campo.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

NOTICIAS POLITICAS

LOS DIPUTADOS GANADEROS GUBERNAMENTALES ANTE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 7.—Lo sdiputados gallegos de las fracciones gubernamentales se han reunido en una sección del Congreso para tratar de la conducta que deben seguir respecto a la ley de arrendamienots rústicos. Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Gil Brandon, Blanco Rojo, y Pérez López. quienes articularán las enmiendas que estimen procedentes a dichos proyectos y que consideran como índice mínimo de las necesidades de la región gallega.

MUY PRONTO SERA UN HECHO LA APROBACION DE LA LEY DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid, 7.—Los señores Vega de la Iglesia y Comín de la Comisión de Gobernación han visitado a los señores Vaquero y Marraco para varios miles de pesetas, asegurando a los opositores la obtención de plazas.

Por este procedimiento el denunciante timó a una muchacha, que dijo ser sobrina suya y que cursaba sus estudios en una academia preparatoria.

A otra señorita, a quien le aseguró plaza si daba tres mil pesetas, que había de entregar a la persona que conseguiría la credencial. Le indicó que aprendiese bien sólo cuatro de los temas del programa. La señorita no pudo dar de momento más que dos mil pesetas, pero al parecer no ha obtenido plaza.

En la denuncia se hace constar también que el señor Vasconcellos, que se hacía pasar por Marqués de Vasconcellos, timó también 750 pesetas a otra señorita, que se dió cuenta del timo antes de ser examinada, y pudo recuperar 600.

El supuesto marqués no dió nunca su verdadero domicilio a las víctimas de sus timos.

DON JULIO VARELA ENTREGA A LERROUX EL DIPLOMA DE CIUDADANO DE HONOR DE CADIZ

Madrid, 7.—El jefe del partido radical de Cádiz, señor Varela, ha presentado al señor Lerroux el título de ciudadano de honor, acordado por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

EL GOBERNADOR DE MALAGA ENTREGA MAS DE 30.000 DUROS PARA LA SUSCRIPCION PROFUERZA PUBLICA

Madrid, 7.—El gobernador civil de Málaga, señor Insúa, ha visitado al presidente de lConsejo, entregándole la cantidad de 151.702 pesetas recaudadas en aquella provincia para la fuerza pública.

EL GENERAL LOPEZ GOMEZ PASA TRES HORAS DECLARANDO ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid, 7.—Ante el Juzgado especial que preside el señor Alarcón, prestó declaración esta mañana el gerente del Consorcio de industrias militares, general López Gómez.

La diligencia duró más de tres le entrega de las conclusiones acordadas que afectan al problema ferroviario.

A una comisión del Montepío de Puertos, que expresó al señor Cid su próspera situación, quedando satisfecho el ministro al saberlo, así como de la nutrida representación obrera en el Montepío y de su ejemplar administración.

Le visitaron también las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de Valencia, Cuenca y Madrid, que se interesaron por el ferrocarril directo Madrid-Valencia que ha pasado a estudio.

EL SEÑOR CID MARCHARA MAÑANA A VISITAR EL PANTANO DE TRANCO, Y EN BAEZA ASISTIRA A DOS ASAMBLEAS

Madrid, 7.—El ministro de Obras Públicas saldrá mañana para visitar el pantano del Tranco, en Beas de Segura, y el ferrocarril Utiel-Baeza. En esta población asistirá a dos asambleas que se celebrarán en Villanueva de Segura y Baeza, en pro de las obras del pantano y del ferrocarril.

El ministro hará el viaje en ferrocarril, regresando a Madrid el lunes, a las ocho de la mañana.

NUEVO DELEGADO DE LA CONFEDERACION DEL JUCAR

Madrid, 7.—Ha sido nombrado delegado en la Confederación del Jucar, don Juan Lago Morells

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 7—El Presidente de la República fué cumplimentado por el ex ministro señor Hidalgo .

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados señores Recasens Silches, Villanueva, Bastos y Badía .

Está descartado que la fechoría la cometieron los estudiantes del Sindicato Universitario, afecto a F. E. molestos al parecer, por la derrota sufrida en las elecciones para la representación deportiva de la Facultad de Derecho.

BESTEIRO DECLARA EN EL EXPEDIENTE RELACIONADO CON LA DENUNCIA DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO

Madrid, 7.—Esta tarde declaró en el Congreso ante el señor Taboada, en relación con la denuncia hecha por el señor Fernández Castillejo, respecto a la aprobación de unas jubilaciones, el ex presidente de la Cámara señor Besteiro.

La declaración duró un cuarto de hora. Antes estuvo en el despacho del señor Alba, conferenciando con éste.

Al salir, conversó el ex presidente de la Cámara con los periodistas, y se mostró muy extrañado que hubiera sido llamado a declarar, ya que su labor como presidente de las Constituyentes está bien clara en el "Diario de Sesisiones".

Se le preguntó acerca de la entrvista con el señor Alba, y la quitó importancia, añadiendo que había tenido por causa que el presidente, al enterarse de su presncia en el Congreso, había acudido a saludarle.

Se le preguntó cuándo volverían los socialistas a la Cámara, y dijo:

—No sé nada de eso. Estoy al margen de la cuestión.

PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES. - ESE DIA HABLARA LERROUX

Madrid, 7.—El señor Alba, al recibir a los periodistas, después de la sesión, les manifestó que el programa para el martes era el siguiente:

Fuerzas navales para 1935; arrendamientos rústicos y debate sobre Cataluña.

Se le preguntó si el presidente del Consejo hablarí el martes.

—Creo que sí—contestó—. Y ya no queda nadie por hacer uso de la palabra en el debate de totalidad, es decir, en la discusión del construcción en más de un 35 por 100.

ANGUERA DE SOJO DICE QUE EL ASUNTO DE LOS JURADOS MIXTOS APARECERA PRONTO EN LA "GACETA"

Madrid, 7.—Al ministro de Trabajo se le pidió una ampliación sobre lo referente a Jurados Mixtos, que se dice en la nota del Consejo y contestó:

Ya verán ustedes dentro de muy poco esto en la "Gaceta", y es que en atención al estado de algunos Jurados Mixtos, se suspende el funcionamiento del Pleno y se regula el de lo Contencioso.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 7.—El diputado tradicionalista barón de Cárcer, ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Instrucción y le anuncia una interpelación para pedirle que se supriman para este curso los exámenes de ingreso en la Universidad a los alumnos libres.

¿ PEREZ MADRIGAL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES ?

Madrid, 7.—Se asegura que en breve será nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Pérez Madrigal.

DE LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA EN LAS EMPRESAS

Madrid, 7.—La Asociación Patronal Católica, ha facilitado una nota en la que dice que con objeto de estudiar las diversas aplicaciones de la doctrina social católica en las empresas españolas, la Asociación ruega a todas las entidades o patronos que hayan implantado alguna reforma social en sus empresas, den cuenta detallada de las enseñanzas o beneficios obtenidos de estas experiencias. Los detalles pueden remitires a las oficinas de la Asociación Montera, 15. Teléfono 16.842.

DIPUTADO POPULAR AGRARIO DADO DE BAJA

Madrid, 7.—La minoría Popular Agraria ha acordado separar del seno de la misma al diputado señor Roa de la Vega, que desde hace algún tiempo venía dando muestras de no sujetarse a la disciplina del partido y que últimamente firmó el manifiesto del llamado bloque nacional.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS REMITE A LAS CORTES EL SUPLICATORIO CONTRA COMPANYS, PERO PARECE QUE LA CAMARA NO LE CONSIDERARA COMO DIPUTADO

Madrid, 7.—Hoy ha remitido el Tribunal de Garantías a las Cortes

En la próxima semana se reunirá de nuevo la Comisión para emitir dictamen sobre este problema si bien antes el presidente de la misma se entrevistará con el jefe del Gobierno para conocer su opinión acerca de este asunto.

ALGUNOS INCIDENTES EN LA ELECCION DE LA JUNTA DE DEPORTES DE LA FACULTAD DE DERECHO. - TRIUNFAN LAS CANDIDATURAS DE DERECHAS

Madrid, 7.—Esta tarde se celebraron elecciones en la Universidad Central, para elegir la Junta de deportes de la Facultad de Derecho. La hora señalada era de cuatro a seis. Mucho antes había por los pasillos gran número de estudiantes, que voceaban las candidaturas propuestas.

La mesa se constituyó en la Secretaría general, y la presidió el secretario general de la Universidad, señor Riaza.

La votación se deslizó normalmente hasta las cinco y media de la tarde, hora en que se produjeron algunos alborotos al pretender unos grupos de la F. U. E. y de F. E. interrumpir la votación, rompiendo las urnas.

En vista de ello se ordenó que penetraran en el edificio los guardias que en gran número se habían situado en las bocacalles próximas a la Universidad, que para separar a los grupos se vieron obligados a simular una carga.

Después de terminada la votación, se procedió al escrutinio, que arrojó el siguiente resultado.

Candidatura de los alumnos católicos y tradicionalistas, 296 votos; F. E., 114 votos, y FUE, 49.

Durante los incidentes, los grupos revoltosos produjeron daños en las puertas de algunas aulas.

Terminado el escrutinio, el secretario general de la Universidad se lamentó de los incidentes y de los desperfectos causados.

En los alrededores de la Universidad se tomaron precauciones y la fuerza de Seguridad a caballo despejó varias veces la calle de San Bernardo.

EL CULTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE BENEFICENCIA

Madrid, 7.—El Ministro del Trabajo, a propuesta del Director de Beneficencia, ha dispuesto que se restablezca el culto en todos los establecimientos oficiales de beneficencia que lo soliciten.

Dice el señor Anguera de Sojo en la orden pertinente, que el decreto del año 1932 por el que se disolvía el cuerpo de capellanes de los hospitales y establecimientos benéficos y dejó inatendido el cul-

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy: a las 5, 7 y 10,30. — Debido al largo metraje, empezarán las funciones a la hora en punto. — "Warner - Bros" presenta una gran super revista con James Cagney, Joan Blondell, Ruby Kecuer, Dick Powell y 200 bellísimas girls, en

DESFILE DE CANDILEJAS

Lo más maravilloso llevado a la pantalla. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Sábado 8 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "EL FOGONERO", formidable película de acción, por Monte Blue; COMPLEMENTOS SONOROS. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: Tarde y Noche: Estreno, Mae West, la moderna mujer perversa de la pantalla, en

NO SOY NINGUN ANGEL

"Paramount", en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 8 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "EL JINETE DEL OCASO" película de cow-boys, por Buck Jones; COMPLEMENTOS SONOROS. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—:—: Tarde y Noche: La celebrada opereta "Asfa":

¡ME ESTORBA EL DINERO!

por Ursula Grabley y Hans Schonker. — A las 5 y 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Próximamente: "ATLANTIC HOTEL", por Anny Ondra.

Popular Cinema

Sábado 8 de diciembre de 1934. — Catalina Bárcena en

YO, TU Y ELLA

"Fox", en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

to en ellos, atentó contra el derecho que el artículo 27 de la Constitución concede en esta materia. Añade que ello ha provocado multitud de reclamaciones y peticiones al ministerio, por lo cual dispone en primer lugar, que cuanto antes se celebren los actos de culto en aquellos establecimientos y en segundo lugar que los gastos que ese servicio se ocasione se paguen con cargo a los mismos establecimientos.

HAN SIDO REMITIDAS AL SUPREMO VARIAS CAUSAS EN TRE ELLAS LA DEL TENIENTE DE LA BENEMERITA GABRIEL TORRENS

Madrid, 7.—Han sido remitidos a la sala sexta del Tribunal Supremo autos de la causa seguida contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrens, cuyo consejo de guerra se vió en Oviedo.

Como uno de los delitos que se le acusa es contra el honor militar, corresponde al Supremo entender en la causa con plena jurisdicción.

También han sido recibidos en la Sala sexta los autos del juicio sumarísimo celebrado en Tolosa contra Juan Royo, que mató a un cuñado suyo por cuestiones sociales.

La razón de que entienda en él el Supremo, es que el auditor ha disentido de la sentencia que condena al encartado a la pena de muerte.

Conocerá además la Sala sexta de otra causa procedente de Zaragoza, en la que se condenó a varios procesados a la última pena, como autores de un delito de insulto a la fuerza armada, causando la muerte a varios números de la Benemérita, perpetrado el 9 de diciembre pasado, con motivo de la huelga anarcosindicalista.

Finalmente se han recibido en dicha Sala las actuaciones procedentes del consejo de guerra celebrado contra Humberto Gil, comandante de Seguridad de Barcelona, en el que fué condenado a seis meses y un día de arresto.

El auditor ha disentido del fallo, por estimar que debió ser condenado a ocho años.

UNA PROPOSICION DE LARA EN RELACION CON EL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 7.—Firmada por el jefe de la minoría de Unión Republicana, señor Lara, y otros diputados, ha sido presentada a la Cámara una proposición en que ruegan que la Cámara invite al Gobierno a que levante el estado de guerra en aquella parte del territorio nacional donde la situación del orden público no exije la subsistencia de esta medida.

Además piden que en las provincias que en tal caso se encuentran, se permita la actividad de los partidos políticos, señalando, mientras dure el régimen de excepción, los temas y asuntos de que no podrá tratarse con ocasión del ejercicio de tales derechos.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 7.—Se reunió la Comisión de Obras Públicas para estudiar el proyecto leído por el ministro de simplificación de trámites a fin de ejecutar las obras destinadas a la aminoración del paro obrero.

Se nombró una ponencia formada por los señores Blanc, Marial y García Bedoya.

También se nombre otra ponencia con los señores Zaforteza Canet e Irujo para estudiar la proposición de ley cediendo los terrenos arrancados al mar a la playa de Javea (Alicante).

Se acordó concertar con el ministro de Obras Públicas la pronta discusión del dictamen sobre abastecimiento de aguas a las poblaciones rurales y para la construcción de ferrocarriles.

El señor Marial, que asistía por primera vez a la reunión de la Comisión, después de su detención y ex carcelamiento, se asoció a las manifestaciones de elogio y pésame que constaban en acta de la sesión anterior, por el asesinato del señor Oreja Elosegui.

ATERRIZAJE FORZOSO DE UN AUTOGIRO EN VUELO DE PRACTICAS

Madrid, 7.—Esta tarde, cuando realizaban prácticas en un autogiro el capitán de navío don Antonio Guitián, y el suboficial piloto aviador don Emilio Masero, se vieron obligados a tomar tierra en los terrenos de la Ciudad Universitaria, al borde de la carretera.

El aterrizaje fué forzoso, ya que por la baja temperatura se enfriaron los calados de la hélice y se "caló" el motor de tracción.

El aterrizaje fué perfecto.

Numeroso público se congregó alrededor del aparato, atraído por el espectáculo.

En aquellos momentos pasó por allí el Presidente de la República.

Este aterrizaje forzoso demuestra las excelentes cualidades del invento español.

ALARCON QUIERE SALIR EL DOMINGO PARA ASTURIAS

Madrid, 7.—El juez especial señor Alarcón, se propone, si mañana termina los trabajos que tiene preparados en Madrid, emprender el domingo su viaje a Asturias.

PARECE QUE NO SE RENOVARA EL CONTRATO DE PETROLEO CON RUSIA

Madrid, 7.—Parece acordado, en vísperas de la caducación del contrato con los rusos, que el convenio de suministro de petróleos no se renovará.

Después de diciembre actual, se liquidarán los restos del contrato hasta que se cancele en su totalidad con arreglo a las estipulaciones.

Por otra parte parece que no había gran interés, por parte de Rusia misma, en renovar el contrato en las condiciones anteriores; pues por un lado, la disminución de la producción petrolífera en Rusia y por otra el aumento de consumo interior, le ponían en condiciones de necesitar la mayor de sus producción sin dedicarlas a la exportación.

Aunque se había dicho que los rusos no habían cumplido el contrato, se asegura que no hay lugar a indemnizaciones por incumplimiento.

Las gestiones de la Campsa van encaminadas, según parece, hacia Rumania.

La cuestión está en estudio, pues se intenta llegar a una negociación comercial de carácter general, con el fin de obtener una compensación con Rumania sobre la base de intercambio comercial, ya existente, y del que al amparo de los contratos petroleros se pudiera intensificar.

Es probable que el Delegado del Estado en la Campsa se traslade a Rumania para estudiar sobre el terreno las posibilidades de estos proyectos.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAMPSA PRESENTA SU DIMISION, QUE LE ES ADMITIDA

Madrid, 7.—En el Consejo celebrado el jueves pasado por la Campsa, presentó su dimisión el Director general de la entidad, señor Maluquer.

Estimó que le faltaba la confianza necesaria para el cargo, y el Delegado del Estado en la compañía, señor Buixaderas, confirmó estas manifestaciones, atestiguando al señor Maluquer que ésto no envolvía menoscabo alguno para su consideración personal.

En vista de ello, le fué admitida la dimisión. Todavía no ha sido designado sucesor y no se ha pensado en ello.

El señor Maluquer pertenecía al Monopolio de Petróleos desde su fundación y fué ascendiendo al cargo desde jefe de ventas.

Lo que dice la "Gaceta"

SE PRORROGA POR TREINTA DIAS EL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA

Madrid, 7.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Leyes de Hacienda aprobadas por las Cortes sobre concesión de Créditos y autorización para presentar varios proyectos.

—Decreto de la presidencia prorrogando por treinta días más en todo el territorio de la República el estado de guerra decretado el 6 de octubre del corriente año.

—Decreto de Marina disponiendo quede en situación de disponible forzoso el contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

—Idem derogando el artículo segundo del decreto de 27 de octubre de 1932, que autorizaba al ministro de Obras Públicas para nombrar Comisarios en aquellos puertos que lo consideraba de conveniencia.

—Orden de Hacienda concediendo el retiro a los siguientes individuos del Cuerpo de Carabineros, entre otros: al carabinero Abel Báez Rubio, de la Comandancia de Barcelona, con residencia en Algeciras; a Juan Díaz Calvo, de la Comandancia de Sevilla.

Decreto de Gobernación disponiendo cese en el cargo de comisario general del Cuerpo de Vigilancia en Sevilla, el inspector de primera del citado Cuerpo, don Joaquín García Grande y Villaverde.

—Orden de Instrucción disponiendo que para la confirmación del profesorado del nuevo Conservatorio de Música de Sevilla se celebren concursosoposiciones.

—Idem disponiendo pase a teniente coronel don Julio Orts Flor, de la plana mayor de la Comandancia de Valencia. A capitán don Antonio Acuña Díaz Trecuela de la Comandancia de Cádiz y don Antonio Vázquez Vergara de la Comandancia de Murcia.

—Idem nombrando con carácter definitivo oficial de Administración de primera clase a don Enrique Antón Macabich de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza al Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

Orden de Comunicaciones prorrogando por treinta días la licencia que por enfermedad disfruta don Antonio Pineda Sánchez, afecto a la Cartería Principal de Cádiz.

DEL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Madrid, 7.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular disponiendo que a partir del 20 del actual se celebren en las cabeceras de las Divisiones orgánicas y Comandancias militares exámenes de aptitud para el ascenso a sargentos.

UNA MISA DE COMUNION POR EL ALMA DEL VIZCONDE DE CASA AGUILAR

Madrid, 7.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el altar de San Cosme y San Damián, en el que se celebran las ceremonias organizadas por la Hermandad Médico-Farmacéutica, que lleva el nombre de estos Patronos, ha verificado hoy la Misa de comunión general mensual.

Ha sido aplicada por el alma de don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar.

Asistieron, además de la viuda del finado, un centenar de médicos y farmacéuticos.

Barcelona

BARCELONA, 7.—Esta mañana se ha presentado ante el juez señor Peñaloer, el diputado del Parlamento catalán señor Bru, que ha quedado detenido.

—Don Onofre Sastre ha estado esta mañana en la Auditoría revisando diversos sumarios. Esta noche emprenderá un viaje a Madrid.

—En una habitación que ocupa el Estado Mayor, ha tenido lugar, con asistencia de autoridades, el descubrimiento de la placa en memoria del comandante Suárez, muerto en los sucesos de la Plaza de Cataluña el día 6 de octubre.

—El presidente de la Generalidad, cumpliendo su ofrecimiento, mañana irá a Gerona, el domingo a Lérida y el lunes a Tarragona, en visita de cumplimiento.

—El día de mañana ha sido decretado festivo por la Generalidad.

—Ha llegado el vocal del Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, encargado del sumario por estafa contra Dencás.

—Esta mañana ha sido detenido un alemán acusado por un joyero extranjero de haberle estafado joyas por valor de 30.000 libras esterlinas. El detenido se hizo pasar en Viena por diplomático. Compró unas joyas al mencionado joyero, negándolas en el acto. Luego le citó en París, pero el fingido diplomático había ya venido a Barcelona.

En esta capital, terminados algunos negocios sobre joyas, operaciones que no pagó, ambos se trasladaron en automóvil propiedad del detenido a París, donde traficaron en joyas que tampoco pagó, mejor dicho en cheques que no pudo canjear.

Al detenido se le han ocupado documentos que acreditan que es nacionalizado en Honduras y en España.

Parece que está complicado en más asuntos, lo cual trata de averiguar la Policía.

ANTE EL TEMOR DE UN CONTAGIO

Tortosa, 7.—Poco después de la expulsión de los religiosos de la leprosería de Fontilles, fueron enviados a esta ciudad cuatro o cinco enfermos con permiso.

El vecindario, qué consideró esto peligroso, protestó, pero los enfermos dijeron que permanecerían poco tiempo, pues sólo habían venido para resolver ciertos asuntos particulares. El tiempo señalado de permiso ha expirado ya, y los enfermos no han regresado a la leprosería.

El vecindario interesa de las autoridades la adopción de determinaciones sobre este importante asunto, ya que de otra forma ocasionaría un mal irremediable.

Extranjero

GINEBRA, 7.—Ha regresado de su viaje a Méjico y Estados Unidos el señor Harold Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo.

En San Francisco asistió al Congreso de la Federación norteamericana del Trabajo. Se trasladó a Méjico, donde fué recibido por el Presidente, el Gobierno y las organizaciones patronales y obreras.

El señor Butler ha manifestado que observó el esfuerzo que gracias a su legislación social, realiza aquella república hispano americana y que tiende con éxito a elevar el nivel de vida general.

De Méjico se trasladó a Wáshington y Nueva York, donde trató con los altos funcionarios de Estado y Trabajo sobre las cuestiones administrativas inherentes al reciente ingreso de Norteamérica en la organización internacional del trabajo.

También celebró entrevistas con los dirigentes de las Cámaras de Comercio y de las organizaciones patronales y obreras.

El señor Butler observó grandes progresos en los Estados Unidos, tanto desde el punto de vista industrial como en lo social. La experiencia acometida tiene tres puntos de gran interés: la reducción de la duración de trabajo, la lucha contra el paro y la organización de la seguridad industrial.

Manifiesta haber hallado una mayor estabilidad en la vida económica norteamericana, y espera que este progreso se acentúe aún más.

COPENHAGUE, 7.—La prueba ciclista de los Seis Días, ha sido ganada por el danés Hausen. El equipo vencedor recorrió 3.476 kilómetros. La clasificación de los demás equipos es la siguiente: Charlot-Danholt, 320 puntos; Funda-Puzfeld, 12; Andersen-Buyssen, 307; Braspenning-Nevel, 201; Ignat-Deschamps, 138; Knudsen-Prieto, 201; Chiestensen-Harbos, 65.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la Benemérita había descubierto una imprenta clandestina, donde se venían tirando unas hojas y periódicos de carácter extremista.

La imprenta, propiedad de Antonio Vicario Romero, está instalada en la barriada de los Cuatro Caminos, calle de Wilso número 6. Fueron cogidos in fraganti los empleados Francisco Gaona y Víctor Velasco. También se detuvo a Andrés Romero, que llegaba en aquel momento para hacerse cargo de la tirada clandestina.

La autoridad se ha hecho cargo de todos los utensilios tipográficos.

Agregó el señor Vaquero que el Gobernador general de Asturias le comunicaba que la guardia civil y de asalto había detenido al sargento prófugo Vázquez, que se hacía llamar "Generalísimo".

También ha sido detenido un sujeto llamado Argimilla, que ha confesado que robó a González Peña el reloj, mil quinientas pesetas y algunos objetos.

Diversos Grupos Móviles han detenido a treinta y nueve revolucionarios, entre ellos Samuel García, que fué el que, pistola en mano, detuvo al capitán de la fábrica de armas señor Ripoll; Rafael Fernández, convicto y confeso de haber matado a una mujer y a otros varios sujetos que componían el Comité revolucionario de Gijón.

Se les ha ocupado doce mil trescientas dieciocho con cuarenta y cinco pesetas, procedentes, según confesaron, de los saqueos a los Bancos de los Previsores del Porvenir y Español de Crédito.

Por el Grupo Móvil de Sama, se han recuperado además catorce mil quinientas pesetas.

Por último, manifestó el ministro que en las últimas veinticuatro horas se habían recogido cincuenta y tres armas de fuego, veinticinco kilos de dinamita y tres cajas de cartuchos de ametralladoras y treinta cargadores.



Justamente hace hoy un año en que, como "vigía de honor" de LA INFORMACION, reanudé mis tareas después de un largo silencio impuesto por el "amo y señor" que en España mandaba en toda la Prensa, en todos los ciudadanos y hasta en sus propias conciencias, y de él fueron esclavos mi santeojos, mi pluma y mi radio.

Un año nada más ha transcurrido desde que con plena libertad para la expresión del pensamiento pude volver a sus tareas este "vigía", y ¡cómo han cambiado las cosas!

El "amo", bajo cuya tiranía estuvo aherrojada la Prensa, se encuentra hoy acusado de algo más grave que de aquello que él pudiera haber acusado al ciudadano más perverso de su tiempo. No hubo traidores a la Patria cuando él con tanta saña perseguía a la ciudadanía: a unos, porque eran católicos; a otros, porque eran nobles, y a los demás, porque le daba la republicanísima gana.

Decía yo en esa "Torre", cuyo aniversario hoy recuerdo con emoción:

"..Mas como yo pretendía ofrecer como ex voto mis cadenas a la Inmaculada Concepción, esperé este día Purísima, desde mi atalaya magnífica y misteriosa, volver a mirar y oír el mundo; y aprovechando hallarme junto al Cielo, en el que unos milímetros más arriba de la galleta está la Soberana Señora, la Virgen Inmaculada, cuya fiesta celebra hoy el mundo católico, es en este día tan señalado cuando vuelvo a inaugurar mis tareas, haciendo fervorosa promesa de cumplir esta misión siempre con el alma también inmaculada.

"No quiero nublado en mi espíritu ni que se pongan turbias mis ideas, porque no es mi propósito otro que mantener esta sección limpia y clara como las aguas de arroyuelo manso, sin que nadie pueda hallar el menor motivo, y si alguno día se pusiera nuevamente en vigor la esclavitud del pensamiento... etcétera."

Así decía mi "Torre" el día 8 de diciembre del año pasado y vuelvo a renovar la promesa en este día de la Purísima.

No puede ser satisfacción para mí, porque entonces no sería buen cristiano, ver perseguido a quien antes persiguió y saber que está preso el que a media España metió en la cárcel o deportó. ¡No! No me alegra ni me apena.

Mi gran contento hoy es que se puede seguir, como empecé hace un año, gritando en estas alturas: ¡Viva la Inmaculada!, sin que por ello lo dejen a uno cesante ni lo envíen a Villa Cisneros.

ALL

DEPORTES

Esta tarde a las tres, el festival deportivo del Sporting Club

Se ha despertado enorme expectación.-Agotadas las listas de inscripción para las pruebas

Esta tarde, por fin, se celebrará el gran festival deportivo que ha organizado el Sporting Club, como principio de esta nueva etapa de su vida, en la que quiere desarrollar una intensa actuación deportiva. Se celebrará esta tarde y sin duda que ha de alcanzarse un éxito rotundo.

Ante su anuncio y detalles de organización, se ha despertado una singular expectación que se ha traducido en el número enorme de inscripciones pedidas para asistir al mismo. Y de otra forma, también se refleja ese interés en el número de las inscripciones que ha motivado el agotamiento de las listas ya en el día de ayer.

Únicamente queda abierta la inscripción, en forma absolutamente libre, para la II Vuelta a Cádiz; pero ya por el número de inscripciones, realmente considerable, sólo se admitirán las inscripciones que lleguen al local social del Sporting: Plaza de Mina número 1, principal, esta mañana de 11 a 1, advirtiéndose que todos los inscriptos hasta esta, como en las pruebas restantes, deberán encontrarse en el Campo de Deportes Mirandilla, a las tres de la tarde en punto.

El programa de las pruebas no sufre alteración y por tanto se celebrará en la misma forma que estaba anunciada. Hay, como detallamos ayer, numerosos premios para todas las pruebas y se procura que la organización sea lo más completa posible, en un festival que como el de hoy quiere ser tan sólo un inicio de labor.

La hora señalada para el comienzo del encuentro de balompié con que empiezan las pruebas, es la de las tres de la tarde, y a continuación, sin interrupción, se celebrarán las pruebas restantes.

Los que tomen parte en las pruebas, deberán atender en todo las indicaciones que oportunamente se les hagan, para la mejor organización del festival.

En la edición de mañana daremos una reseña detallada de este interesante festival, que dada su clase ha adquirido una rara actualidad.

Participan en las pruebas equipos del Sporting Club, de la Gimnástica San Felipe y numerosos participantes individuales.

Por lo que toca a la II Vuelta Pedestre a Cádiz, promete especialmente obtener un rotundo éxito.

SE HA ORGANIZADO UN INTERESANTIMO ENCUENTRO EN ANA DE VIYA PARA EL DIA DE MAÑANA

No nos quedamos mañana sin ver fútbol, y no se trata de un partido sin importancia, todo lo contrario. Son los que juegan amateurs, pero tiene tanta o más importancia que si se tratara de profesionales, toda vez que los dos equipos son conocidos y se tiene la seguridad que nos han de dar una buena tarde de juego balompédico.

El pasado domingo lucharon los mismo equipos en terreno portuense y el tanteo nos dice plenamente el juego que ambos desarrollaron. Un tres-dos fué el "score" que señalaba el marcador al final de la contienda.

He dicho todo esto sin mencionar los equipos. Pero los lectores sabrán que uno es el Racing Club Portuense y el otro la Gimnástica de nuestra capital, en partido de revancha.

Las localidades son sumamente económicas: 0'75 la general y 1'25 la preferencia. Los socios del Mirandilla tendrán derecho a ver el partido mediante la presentación del recibo del mes actual.

¡Mañana otro entradón en el Stadium Mirandilla! Este encuentro ha despertado un interés máximo. Y si no, al tiempo.

A las tres de la tarde dará comienzo el partido.

L. Bernal.

Puerto de Santa María

PRETENDEN SE LES REINTEGREN EN SUS CARGOS

Por el notario don Castor Montoto ha sido entregado en el Ayuntamiento escrito dirigido al Presidente de la Comisión Gestora y secretario del Ayuntamiento, por los individuos que de orden gubernativa habían cesado en sus cargos de concejales, los que piden el ser reintegrados en sus cargos.

En el acta notarial que se levantó parece se hizo constar que el actual Ayuntamiento no es una Comisión Gestora sinó que se halla constituída por el número legal de concejales que exige la vigente Ley Municipal; no pudiendo accederse al dicho requerimiento.

SE CAE Y SE PRODUCE LESIONES DE PRONOSTICO RESERVADO

Luisa Sevilla Tarrasa, con domicilio en calle Fernández Caballero 17, se cayó por un hueco que existe en la finca calle Rafael Guillén número 99, siendo asistida en el Hospital Municipal de fractura del peroné izquierdo por su tercio inferior, quedando hospitalizada en dicho benéfico establecimiento.

COMANDANTE DE CARABINEROS

Procedente de la capital y de paso para Sevilla y Santander, estuvo en ésta el comandante de Carabineros, don Carlos Delgado Fernández.

ENFERMO

Rápidamente se sintió enfermo, siendo su estado de bastante cuidado, nuestro convecino don José Izaguirre Obeso.

Deseamos su más pronto alivio y restablecimiento.

CAPITAN

Procedente de Algeciras, se encuentra en ésta, el capitán de la Guardia Civil, don Miguel Romero Macías.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Por la Policía y Guardia Civil se han practicado registros en diferentes casas del llamado Barrio Alto, recogiendo cinco cápsulas de pistola, un cuchillo de monte, una caja de pistones, diez cápsulas de revólver, un bote con plomillos de caza, veintiocho cartuchos de escopetas y un bote con pequeña cantidad de pólvora; un revólver antiguo, al parecer inservible, un cuchillo puñal, una navaja de grandes dimensiones y una cápsula de maüser.

Además varios paquetes de tabaco de contrabando marca "El Aguila".

A MADRID

Con motivo de hacer sus votos solemnes en la residencia de Reverendas Madres Carmelitas, en Madrid, nuestra paisana Consuelo Márquez Rosado, marcharon a dicha capital la madre de esa religiosa, señora doña Consuelo Rosado, viuda de Márquez, su hija Mercedes y otras personas de familia.

CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

En la Sección segunda compareció en la mañana de ayer Camilo Verano Martínez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un delito de robo, para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de doscientas cincuenta pesetas y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

POR HURTO

En la Sección ya mencionada ocupó el banquillo José Cámara Bedoya, procesado como autor de un delito de hurto, en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, y para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 50 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don Julián Saleron, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA

Pedro Jesús Gómez Vargas, compareció ante la Sección segunda para responder de un delito de homicidio y otro de lesiones por imprudencia en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, y para el que solicitaba el representate de la Ley la pena de diez meses y un día y 1.000 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don Julián Salmerón y el responsable civil, don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas las tres partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

URGENCIA

Ante este Tribunal comparecieron Juan Benítez Botella y seis más procesados en el Juzgado de Instrucción de Ceuta como autores de un delito de huelga ilegal, y para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas retiró la acusación para tres y elevó a definitiva para los restantes, y el defensor elevó a definitiva, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de absolver a los procesados.

Cuarenta y cinco días de arresto mayor y mutla de 500 pesetas solicitaba el representante de la Ley para Isidoro Moreno Rambaud, procesado en el Juzgado de Algeciras, como autor de un delito de atentado y al que defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

El Ministerio Fiscal modificó a un mes y un día de arresto y a eso fué condenado por la Sala.

NUEVO ABOGADO FISCAL

Ayer se posesionó de su cargo el abogado fiscal D. José María Quintero, que desempeñaba igual cargo en la Territorial de Sevilla.

Deseamos al señor Quintero los mayores aciertos en su nuevo destino.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos de Cádiz.

Inspector Veterinario de La Línea de la Concepción.

Inspector Veterinario de Cádiz.

Construcciones S. A. Bilbao.

Don Julio Ochoa.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Director de la Fábrica de Tabacos.

Don Julio Toscano.

Arquitecto provincial, don Juan Luis Romero Aranda.

Alcalde del Puerto de Santa María.

El señor Icardi asistió por la mañana a la reunión que en la Delegación de Hacienda celebró la Mancomunidad de Municipios de la provincia.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

El Comandante Militad, don Julio Mena, al recibir a los periodistas al mediodía de ayer les dió cuenta de que existía la más perfecta normalidad tanto en la capital como en la provincia y que carecía de noticias que comunicar.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 11 del corriente a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas. Mes de Octubre 1933

Números: 22146 al 24926.

Secciones de ropas. Mes de Abril 1934

Seción A. Números 59384 al 61331.

Seción B. Números 48610 al 50553.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 7 de Diciembre de 1934.

El Vicepresidente, ANTONIO SUFFO RAMOS.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

Al mediodía de ayer el señor Armiñán recibió a los periodistas, abandonando su despacho más temprano que de ordinario, pues tenía el propósito de marchar seguidamente a Jerez de la Frontera, con objeto de saludar al Ministro de Agricultura que se encuentra en dicha población de paso para Badajoz.

VISITAS

Entre otras personas visitaron al gobernador civil, el alcalde del Puerto de Santa María, con una cimisión de patronos y obreros camareros de dicha población, y don Francisco Téllez Ducoin.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció un escasísimo interés, tan sólo un barco tomó entrada durante todo el día: el alemán "Tenerife", que llegó de Hamburgo, Rotterdam y Lisboa, con carga general, siendo despachado con igual clase de cargamento para Sevilla.

A primeras horas de la noche regresó el correo de Larache, "Isla de Menorca", con pasaje civil y militar y carga general.

Para Sevilla salió por la mañana el vapor "Mogador", con carga de trasbordo del Centro América.

Entraron y salieron para Tánger los veleros "Joven Pepita" y "María de los Remedios".

Haberes de los maestros nacionales

La Ordenación de Pagos ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Jefe de la Sección Administrativa, sobre la falta del libramiento de los haberes de los maestros de los partidos de Algeciras, Arcos y Olvera, diciendo que dicho libramiento fué expedido con fecha 23 del pasado, pero como hoy se ha dicho al habilitado de dichos partidos que tampoco habían llegado, se ha vuelto a telegrafiar a la Ordenación para ver el medio de que se puedan cobrar los haberes de referencia.

Después se ha sabido que el libramiento en cuestión vino a Cádiz, pero que viniendo equivocado, la Secretaría de Hacienda lo devolvió a Madrid para que subsanasen el error.

Ya saben los interesados lo que hay. Cremos que no pasarán muchos días sin que se pueda cobrar.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Gerónimo Jiménez, incorporado.

Capitán de Artillería don Joaquín Comba, despedido para Madrid.

Teniente de Artillería don Ricardo J. Lahera, con permiso.

Teniente de Artillería don Rafael Barbudo, con permiso.

Teniente de Artillería don Juan Diaz Colón, despedido para Barcelona.

Teniente de Artillería don José Diaz Colom, despedido para Mataró.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Por disposición del Excmo. Señor General de la Segunda División, hoy 8, prestarán la promesa de fidelidad a la Bandera, los voluntarios incorporados en Noviembre último a los Cuerpos de esta guarnición, así como los demás que por cualquier circunstancia no lo hubiesen verificado.

Dicho acto tendrá lugar a las once, dentro de los respectivos cuarteles.

LLEGADA DE LICENCIADOS

En el vapor correo de Larache llegó anoche una expedición de licenciados los que seguirán para su residencia en los trenes ordinarios del día de hoy.

A su llegada así como a la salida de los trenes asistió el personal designado para estos actos.

MANDO

Por ausentarse de esta plaza, debidamente autorizado, el coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, don José Rozas Fernández, lo substituye en el mando del mismo el teniente coronel don Rafael Peñuela Guerra, a quien por ordenanza corresponde.

ASCENSO

En la propuesta del presente mes asciende a capitán el teniente del Regimiento Infantería núm. 27, don Juan Pérez Melero.



De San Fernando

Justas recompensas

Ya las referencias oficiales han dado cuenta de que el Gobierno, reconociendo los méritos contraidos en las operaciones realizadas para la defensa y liberación de la plaza de Oviedo, que tan comprometida estuvo durante los pasados sucesos, había concedido la Medalla Militar a dos jefes y dos oficiales del Ejército y a uno de éstos últimos de la Guardia Civil, que en forma muy destacada habían allí actuado.

Entre este personal que tan meritoriamente cumplió con el sagrado deber de defender a la Patria en peligro, figuran nuestros paisanos el comandante de Infantería, don Apolo Ruiz Marcet y el capitán de esta Arma, don Manuel Gener López, ambos pertenecientes al Grupo de las Fuerzas Regulares de Ceuta.

El primero de ellos, como es ya conocido, perdió la vida en aquellas operaciones de carácter militar a que obligó el movimiento revolucionario.

Fácil nos sería dedicar justos y obligados encomios al valor y arrojo demostrado por estos preclaros hijos de esta ciudad, en la nueva ocasión que se nos presenta, pero preferimos en su lugar reproducir del "Diario Oficial del Ministerio de la Guerar", la parte que a éstos se refiere de la disposición antes refrieda por la que se les concede la preciada distinción de la Medalla Militar, porque no obstante la forma escueta y libre de alardes literarios con que los hechos son relatados, se destacan éstos por su singular importancia.

En dicho relato, dice así:

"Comandante del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3, don Apolo Ruiz Marcet. Que en la toma del Manicomio puso de relieve una gran pericia y sobre todo un arrojo tan grande que desmoralizó al enemigo, haciéndole huir, sin apenas poner resistencia. En el asalto a la Fábrica de Armas, a pesar del nutrido fuego que desde enfrente y flanco izquierdo le hacía el enemigo, perfectamente situado y protegido en las casas, logró, con su ejemplo, imprimir al avance tal ímpetu que permitió hacer la ocupación con un número de bajas reducido. Murió gloriosamente al tomar, al frente de sus tropas, una casa por asalto.

Capitán del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3, don Manuel Gener López. Este capitán, verdaderamente selecto, tomó el mando del Tabor en momentos difíciles al ser muerto por el enemigo su comandante, y actuó con tal energía y rapidez que solucionó la situación sin notarse el menor movimiento en el frente, ni la menor interrupción en el ataque. En el asalto a la Estación, en momentos apurados, en que la intensidad del fuego enemigo hacía el avance dificilísimo, con su valor y prestigio arrastró a sus Regulares hacia adelante, salvando el momento más difícil de estos días. En la ocupación de Trubia, hizo una marcha dificilísima con tal pericia, que desorientó y desmoralizó al enemigo de tal manera, que le permitió entrar de noche por sorpresa en Trubia, y proteger al día siguiente la entrada de la columna sin un tiro."

A la vista de lo anteriormente reproducido, nada es necesaria añadir, pues todo ello no haría más que confirmar el prestigio de estos heróicos servidores y defensores de la Patria, quienes como Varela, Baturones, Pujales, Pereyra, Sevillano, Campos y tantos otros, aquí también nacidos, tan alto supieron poner el nombre de San Fernando, al combatir por el honor de España.

Sucesos

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO

En la Asistencia Pública fué asistido Juan Barreiro Negrete, de 19 añops, de herida incisa de diez centímetros de extensión en la región glútea izquierda, de pronóstico resrvado, que se la produjo en la calle Jabonería con una navaja José Moreno García (a) Zapito, que se dió a la fuga.

RECLAMADO

Por estar reclamado por el señor Juez de Instrución, fué detenido José Ambroa Martínez.

EL ESTADO DEL HERIDO DEL JUEVES

Ayer nos informaron en el Hospital Mora que el individuo Jesús Bolado Moratín, que ingresó en grave estado a consecuencia de las heridas que le infirieran en la fosa iliaca, hecho ocurrido en uno de los vagones de la estación del ferrocaril, continuaba en el mismo estado de gravedad.

Por los guardias de Seguridad Vicente Hernández y Antonio Hidalgo fué detenido Antonio Aragonés Perno (a) El Chileno, acusado como el autor de las lesiones, pero éste negaba su participación en el hecho.

DETENIDO

Miguel Gómez Torres, de 44 años, fué detenido por sospechoso e indocumentado.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 6 del actual:

Vacunas mayores: 14, con 2.317,5 kilos.

Terneras: 1, con 87 kilos.

Cerdos: 10, con 893,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 25.

Total kilos: 3.298.

Sección marítima

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, Paris, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz. Gocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA

Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos, El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta, número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Telef, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.— Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

San Fernando

TELEGRAMAS

Con ocasión de la aprobación por las Cortes de la ley que reglamenta la nueva organización de la Maestranza de los Arsenales del Estado, por el alcalde, señor Caramé, se han dirigido telegramas de agradecimiento al Sr. Presidente del Consejo de ministros y a otras varias personalidades.

TEMPORADA

Pasa unos días en ésta con sus hermanos, el teniente coronel de la Guardia Civil, retirado, don Luis de Pando Pedrosa.

FALLECIMIENTO

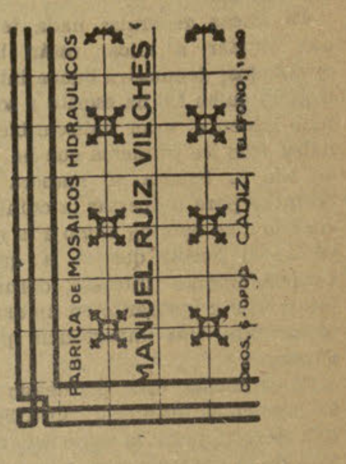
Súbitamente falleció la estimada señorita Antonia Domínguez Lobato.

AYUDANTE MAYOR

Para el cargo de Ayundante Mayor del Arsenal de la Carraca, ha sido nombrado el capitán de fragata don Angel Jandenes Bárcenas.

NATALICIO

Dió a luz felizmente su séptimo hijo, un niño, la joven señora doña Margarita Rodríguez Martín, esposa de nuestro querido amigo don Pedro J. Quintana Hostos, empleado de las Oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.



CONFERENCIAS

En el salón de actos de las Escuelas Cristianas, comenzaron en la noche de ayer las conferencias, que ilustradas con proyecciones cinematográficas, tiene a su cargo el Rvdo. Padre Fermín Barrenechea, de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Estas conferencias tienen por fin principal el propagar los trabajos misionales que realizan los religiosos pertenecientes a la citada Congregación, no sólo como labor evangelizadora y de conversión al catolicismo, sino también en el orden material, cumpliendo con los mandatos de la caridad cristiana.

En este aspecto, destacó la meritísima obra que durante doce años llevó a cabo el Rvdo. P. Damián, de la misma Comunidad, en la leprosería existente en una de las islas de Hawaü, del Océano Pacífico.

Con todo género de detalles fué, el antes indicado sacerdote, relatando los trabajos que realizó el citado Padre Damián, desde el momento en que voluntariamente se ofreció para cuidar y atender a los desgraciados de la lepra allí abandonados, hasta que contagiado de tan horrible enfermedad descansó en el Señor.

Toda la conferencia fué seguida con el mayor interés, pudiendo apreciarse en las diferentes proyecciones presentadas, la viva realidad de cuanto el referido sacerdote Padre Fermín Barrenechea exponía a la consideración del auditorio.

VIAJERO

Para asuntos de familia, marchó a Madrid el estimado joven don Remigio González Morera, hijo del finado amigo don Manuel González Lozano.

BAILE DE SOCIEDAD

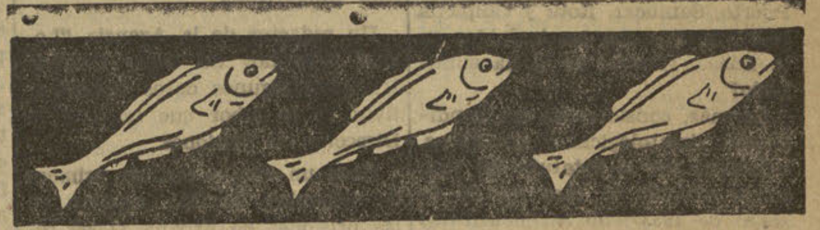
Mañana sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar un baile de sociedad en los salones del Círculo de San Fernando.

ADORACION NOCTURNA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna, en la noche de mañana sábado al domingo, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemne vigilia en desagravio de las ofensas y ultrajes recibidos por Cristo Sacramentado, durante los sucesos de Oviedo.

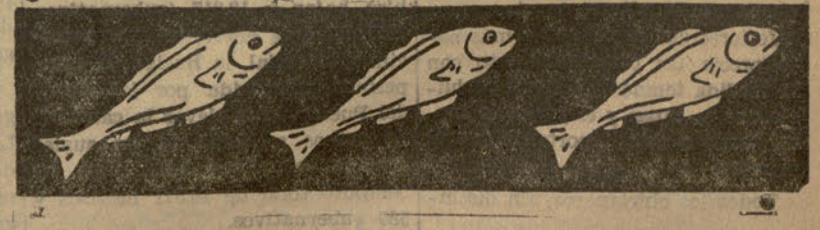
La vigilia comenzará a las once, siendo pública hasta las doce, y a las seis de la mañana del domingo, se oficiará Misa solemne, administrándose la Sagrada Comunión.

7-12-934.



ACEITE de HIGADO de BACALAO 'MATUTE'

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirle
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
8
SABADO
La Inmaculada

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

He leido los dos artículos publicados en LA INFORMACION los días 4 y 5 de Diciembre acerca de este asunto.

En líneas generales nada tengo que objetar a ellos: están bien orientados; demuestra buena intención en quien los ha escrito y sobre todo tienen el valor indiscutible de haber sido los primeros que ha publicado la Prensa, a manera de portavoz para despertar la opinión; cuando digo opinión aludo a la mayoría; al pueblo que es a quien verdaderamente interesa, dormida hasta aquí e ignorante en un asunto de tan vital importancia para Chiclana.

El problema está planteado en los siguientes términos: "O SER O NO SER"; tiene la sencillez trágica de lo pavoroso y es algo inaudito y tremendo por lo injusto y por las consecuencias que de él se deducen, porque si a Chiclana no se incluye en el "Marco Jerez", del que hoy está excluída, desaparecerá del mapa como ciudad vitivinícola y quedarán en la miseria miles de padres de familia, hombres honrados que no tienen otro delito como no sea un trabajo incesante que vieron es nus padres y continúan los hijos, en cuyas manos están la mayor parte de la viñas de Chiclana repartidas en pequeñas proporciones.

Y esto sucede cuando el Gobierno, los Sindicatos y la parte sana y buena de la sociedad se esfuerzan por conseguir hacer pequeños propietarios en el mayor número posible, para conjurar el malestar que afecta al mundo entero y realizar de paso una función social justa de toda justicia y sobre todo cristiana; cuando todo un Ministro de Agricultura, con el aplauso de derechas e izquierdas, ha tenido como alto honor presentar a los diputados la doctrina de la Iglesia, para fortalecer sus argumentos en apoyo de los yunteros de Extremadura; cuando aún humeantes los edificios de Asturias, apartamos con horror los ojos de aquel cuadro dantesco y pedimos a Dios misericordia y piedad.

Se ha empezado por no dar cabida en el Consejo Regulador de la denominación de origen "Jerez-Xerez-Sherry" a un representante de Chiclana, conducta harto extraña por no decir burlesca, cuando anteriormente fueron invitados a ingresar los Sindicatos de Chiclana, e ingresaron, más después se ha prescindido de ellos y de su representación.

¿Cómo ha ocurido esto?

Más aún; se ha llegado a elevar instancia al Sr. Ministro de Agricultura, en la que se fija la zona de crianza de vinos de Jerez y en la que ignoramos porque se ha excluído de ella a nuestro pueblo.

¿Qué personas han intervenido para llegar a tan lamentable extremo?

Chiclana produce cerca de la mitad de lo que producen Jerez, El Puerto, Sanlúcar, Rota y Chipiona reunidos, que son los incluidos en la Zona. ¿Porqué se la ha eliminado?

Además, consideradas las condiciones climatológicas y geológicas, señaladas por el Estatuto del vino en su artículo 35 (Ley del 26 de Mayo de 1933), no se encuentran motivos para la exclusión; el clima es el mismo y los terrenos son iguales en sus características: barros, arenas y albarizas, y el cultivo de las vides es idéntico y aún más esmerado en Chiclana. ¿Porque se la excluye?

Cuando a un pueblo se trata de manera tan injusta, urge apelar a todos los medios lícitos hasta conseguir la reparación de la injusticia, porque se juegan aquí intereses importantísimos y variados: el nombre comercial de los caldos que quedan a la altura de otros muy inferiores que se cotizan a más bajo precio (se pretenderá esto con la medida tomada), el gran perjuicio que se causa y el perjuicio moral tanto o más importante que el primero.

Todos los chiclaneros, sin distinción de personas, y en esto disiento del autor de los dos artículos citados al principio, sin distinción de personas, deben alzar su voz como un solo hombre, que a todos afecta el problema, acudir al Ayuntamiento, a los diputados erigidos como tales con nuestra cooperación, a Madrid, a donde sea preciso, hasta conseguir que no prive una medida tan injusta que de seguir será la ruina de Chiclana.

VITIS.

III

Nos dá pena ver como se efectúa la protesta por no haber incluido a Chiclana en el "Marco Jerez". Hemos leido la que firma nuestro Alcalde; está bien en sus razonamientos, demuestra en la misma que conoce a fondo el asunto, pero el Ayuntamiento sigue sin darse por aludido, ¿es acaso que no tiene importancia para Chiclana el "Marco Jerez", señores ediles? Sí, si tiene importancia, señores, y mucha, tanta importancia tiene que de ahí depende la salvación de una infinidad de hogares, en su mayoría pobres, que de no incluir a Chiclana en el "Marco Jerez", verán el hambre muy cerca de sus hogares.

Después de escrito el anterior párrafo, nos quedamos porplejos y pensamos, ¿será que no tenemos razón en lo que defendemos cuando no se dá estado oficial a esta protesta?, y seguidamente buscamos en el Estatuto del vino, que él imparcialmente nos dá la razón en el segundo párrafo del artículo 30 que dice:

"Se entiende por zona de producción la comarca vitícola que por las variedades que cultiva y las condiciones climatológicas y geológicas que en ella concurren, es productora de vinos susceptibles de adquirir, mediante los sistemas y condiciones indicados de elaboración y crianza, las características propias de los vinos designados con nombre geográfico reconocido como denominación de origen".

¿Está Chiclana comprendida en este párrafo? Indiscutiblemente sí, nos contestamos. Seguimos buscando en el Estatuto y nos encontramos con el artículo 35 que dice:

"Constituido de acuerdo con lo que establece el artículo anterior, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, éste, en el plazo de tres meses, deberá proceder al estudio y propuesta siguiente:

a) De los pueblos que abarque la Zona vitícola de producción, expresando las condiciones de cultivo, climatológicas o geológicas a las que deban sus características los mostos y vinos que en ellas se producen".

Luego de leer ésto, nuestra razón se subleva; no le admitimos a esos señores del Consejo Regulador, ni a Jerez ni a nadie, entiéndase bien, ni a nadie, que si Chiclana tiene o nó, derecho al "Marco Jerez". Chiclana tiene tanto derecho al "Marco Jerez" como Jerez mismo. pues sus famosas soleras se nutren de nuestros vinos, y por Jerez haber alimentado sus soleras durante algunos años con vinos de diferentes regiones, hemos visto publicado en "A B C" una protesta en la que dicen y confiesan ellos mismos, que sus soleras de seguir así, desaparecerán por falta de materia prima, la prima son nuestros vinos, los que le han echado a perder sus soleras son los hijastros, y daremos sus nombres: Huelva, Mancha, Badajoz y otros, que aunque buenos vinos, no son característicos ni climatológica ni geológicamente comparados a los nuestros, para sus soleras.

Por eso, yo con mi modestísima pluma, libre en este pleito de todo interés particular y sí con el mayor entusiasmo, defiendo a Chiclana por crer que ella no tiene culpa de que sus ediles en este caso no la defiendan como merece y vale dentro del "Marco Jerez".

PITUTA.

Lo recaudado hasta ahora para la fuerza pública en toda España

Madrid, 7.—Parece que la ponencia ministerial encargada de estudiar el reparto de la Suscripción Nacional en Beneficio de la fuerza pública tiene noticias hasta ahora de que la suscripción alcanza unos nueve millones de pesetas. Sin embargo, con las noticias que ha recibido de las cantidades que se han recaudado en las suscripciones parciales de provincias puede calcularse una cifra total de doce millones de pesetas.

El Gobierno desea que la distribución se haga con el mayor espíritu de justicia y con arreglo a los méritos contraídos por los diferentes cuerpos armados que han intervenido en sofocar la intentona revolucionaria. Al parecer es criterio de los miembros de la ponencia que sólo participen de los beneficios de ésta suscripción los individuos de la fuerza pública que intervinieron en los sucesos, y no hacer un reparto a todas las fuerzas armadas del país, como se pensó.

Del veinte al treinta del presente mes la comisión hará llegar las cantidades correspondientes a las personas beneficiadas. Los subsecretario de Hacienda y Trabajo, se encargará de recoger cuantos datos se estime necesarios para un reparto equitativo de la suscripción. Al efecto, requerirán de los comandantes militares y demás autoridades militares y demás autoridades una lista, del número de muertos y heridos que el ejército y la fuerza pública sufrió durante la revolución, lugares en qué ocurrieron estas bajas, servicios que prestaban las víctimas y demás circunstancias especiales.

Espera el Gobierno que todos los ciudadanos que deseen contribuir a premiar a los institutos armados de la Nación se apresuren a enviar sus donativos para que el Gobierno pueda entregar las cantidades en días tan señalados como los de las próximas fiestas de Navidad.

DE LA REGION ASTURIANA

Lo que dice Doval

Madrid, 7.—Un redactor de la Agencia "Logos", se ha entrevistado esta tarde con el comandante Doval.

A preguntas del informador, dice que no le parece oportuno hacer manifestaciones.

Entiendo—dice el señor Doval—que ya la opinión conoce perfectamente la labor realizada allí por la fuerza a mis órdenes.

Como el periodista insistiera, añadió:

—Puede usted decir que el espíritu de los rebeldes ha quedado muy quebrantado después de las importantes detenciones realizadas últimamente. En cambio, el ánimo público está muy levantado y hay una notable diferencia con la depresión de los primeros momentos. Hasta tal punto lo creo así, que he informado al Gobierno que pueden reanudarse ya los trabajos en las minas.

Luchando con la modestia del comandante, el informador logra algunos datos más:

—Casi todos los autores de crímenes y de hechos delictivos—nos dice—están convictos y confesos y en poder de las autoridades. Van recogidas cerca de 16.000 armas de fuego, importantes cantidades de dinamita y unas 6.000 bombas que ya se han hecho explotar.

Aunque es cierto que quedan armas, éstas se encuentran en los lechos de los ríos, en el fondo de los pozos y en lo más fragoso de la montaña. Por todo lo cual, la labor de la fuerza es extraordinariamente penosa. Sin embargo, todos los días vienen recogiéndose cerca del centenar de armas. Yo espero que se recuperará la mayor parte.

Precisamente esta labor lenta y pesada la llevan a cabo con bastante éxito las fuerzas de la Guardia Civil, mediante indagaciones cerca de los rebeldes últimamente detenidos. Todos los elogios que se me han hecho, corresponden en realidad a la fuerza que ha trabajado a mis órdenes.

Su espíritu es tan admirable que se han dado casos de llegar a las cinco de la madrugada, después de recorrer todo el día lo más abrupto de aquellas montañas, llenos de lodo y agua, y volver a salir a otro servicio, casi sin descansar. Y para ello ha habido siempre más voluntarios de los que aquellos servicios precisaban.

Parece que se proyecta hacerme un homenaje que yo agradezco y estimo en lo que significa, pero que lo declino y creo debe hacerse a las fuerzas que conmigo han colaborado. Ellas son realmente las que lo merecen.

Aún preguntamos por las detenciones más importantes.

Para terminar—dice el señor Doval—, aparte de la de González Peña, ha sido de una gran importancia la captura de Porfirio Díaz, jefe de los revolucionarios de Langreo y que fué el que dirigió las matanzas de guardia civil en aquella provincia. Esta detención la efectuamos el mismo día que la de Peña.

—¿No puede darnos detalles de la detención de González Peña?

—Perdone usted que sobre este particular sea tan terco. No creo oportuno ni conveniente añadir más. Y aún ha sido mucho.

—El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, entidad que reúne a 1.500 Ayuntamientos, ha acordado, a propuesta del Ayuntamiento de Irún, abrir una suscripción para ayudar a los Ayuntamientos asturianos, víctimas de la pasada revolución. El de Madrid contribuye con 50.000 pesetas. Las aportaciones serán voluntarias. La sucripción estará abierta durante el plazo de dos meses. Una comisión se trasladará a Asturias para hacer las oportunas informaciones cerca de los municipios y distribuir la suma recaudada proporcionalmente a los quebrantos sufridos. Hecha pública ayer la suscripción, el Ayuntamiento de Pamplona ha enviado una comunicación prometiendo contribuir con 2.500 pesetas.

El grave problema que plantea en España la aglomeración, mejor dicho, el hacinamiento de presos en nuestras cárceles

Madrid, 7.—Uno de los problemas más importantes que ha planteado la revolución, es el producido por la aglomeración de reclusos en número que no podía calcularse.

Esta aglomeración ha motivado que el suministro de víveres y de utensilios para atender a las necesidades más perentorias, haya agotado el crédito presupuestario para una situación normal y ha obligado a acudir a suplementos de créditos.

El nuevo Director de Prisiones, señor Delgado Iribarren, ha acometido la resolución de esta cuestión urgentísima.

Un redactor de la Agencia "Logos" tuvo hoy del señor Delgado Iribarren algunos datos demostrativos de la labor que requiere la Dirección de Prisiones.

Hace un año, o sea, en primero de diciembre de 1933, existían en las prisiones de España 11.099 reclusos, muchos de los cuales eran gubernativos.

El 10 de diciembre de dicho año, se desencadenó el sangriento movimiento revolucionario, promovido por la C. N. T. y los detenidos con este motivo hicieron elevar la población reclusa a la cifra de 16.462. en primero de enero del año siguiente. De ellos, 603 gubernativos.

Sin variaciones de importancia, siguió estacionado tal número hasta que la amnistía del 14 de abril le hizo bajar a 12.817 (gubernativos, 397). El 5 de enero, un nuevo movimiento social, la huelga de campesinos promovida por las Casas del Pueblo, hace elevar la cantidad de presos a 15.571 de los cuales eran gubernativos 1.419. Con un cómputo total de 16.571 reclusos y 580 gubernativos.

Estalló la revolución de octubre dirigida por la U. G. T. Este sangriento hecho social motivó que la población penal de España se duplicase hasta llegar a la cifra de 30.399 reclusos. Los auditories militares han ido poniendo en libertad a bastantes detenidos y en la última semana el número de presos en España es el de 29.460, de los cuales están detenidos con carácter gubernativo 2.936.

El hacinamiento de presos llegó a adquirir caracteres alarmantes en las cárceles asturianas. El inspector que recorrió las prisiones de aquella región nos ha referido un hecho doloroso que tuvo ocasión de presenciar en los primeros rías siguientes a la derrota de los sediciosos. Más de 600 hombres fueron encerrados en la iglesia de los Jesuítas de Gijón. Ni siquiera se sacaron las imágenes ni los objetos del culto. Para alumbrar el sagrado recinto convertido en cárcel, se encendieron las luces del altar mayor y toda aquella multitud de revolucionarios quedó albergada en la Iglesia, donde cometió toda clase de exceso, muchos de ellos inevitables. Tan pronto como la dirección de prisiones tuvo conocimiento del hecho, envió un arquitecto del Departamento que ordenó la inmediata construcción de los más elementales servicios de higiene y otras instalaciones para evitar un espectáculo tan depresivo. Las imágenes y los objetos sagrados se llevaron a otras iglesias.

El director de prisiones desea resolver cuanto antes el restablecimiento de muchas de las prisiones de partido que fueron suprimidas sin el estudio necesario de los antecedentes. con un propósito de una economía en los servicios que la realidad ha hecho ver que no puede mantenerse. Las circunstancias no son ahora muy a propósito para acometer a fondo la reforma del sistema penitenciario español, pero, según nos manifiesta el señor Delgado Iribarren, su tendencia se dirigirá principalmente a intensificar la acción social sobre el recluso para hacer llegar al ámbito interno de la prisión, un hálito confortador de fraternidad cristiana y de cultura. Para ello, convendría que las juntas de Patronato Pro Presos, rindieran una labor útil y conveniente para la alta finalidad indicada.

La insuficiencia de las prisiones y cárceles de partido para albergar la alta población penal de España, ha obligado a que se habiliten otros sitios que no ofrecen las debidas condiciones de seguridad, ni quizá de salubridad e higiene, pero la gravedad del momento lo ha exigido así y es de esperar que después de estos momentos de aglomeración, se podrá introducir en el régimen penitenciario cuantas reformas hagan posible los recursos económicos con que cuenta el presupuesto de este servicio. Son desde luego, falsas la multitud de noticias sobre el estado de la población penal, que hacen circular algunos elementos interesados. En la cárcel modelo los reclusos están en condiciones normales, únicamente en la cárcel de mujeres hay mayor hacinamiento.

El ministro de Justicia se preocupa de un modo constante de la creación de colonias penales y campos de concentración. A indicación del señor Aizpún, está ya aprobado el correspondiente decreto para la creación de colonias agrícolas y casas de trabajo y de custodia para vagos y maleantes.

Este es asunto de necesaria y urgente tramitación. En primer lugar porque está vigente la ley que castiga a estos sujetos peligrosos y es indispensable la creación de los establecimientos oportunos para que desaparezca la anormal situación en que se encuentran; y, por otra parte, es también indispensable que aquellos sujetos, por su peligrosidad y propensión a delitos, estén en establecimientos propios donde no tengan comunicación alguna con el delincuente ya sancionado, aparte de que pueda descongestionarse de esta manera la población penal de los presidios, que por su propia naturaleza deben dedicarse exclusivamente a la rehabilitación del penado.

Para ello se va rápidamente al establecimiento de las instituciones adecuadas, a fin de que los individuos que aún no han traspuesto las líneas del delito, puedan ser tratados de forma que se les haga perder el hábito de ociosidad y se les permita adquirir el conocimiento de un oficio.

En cuanto a la colonia penitenciaria de la isla de Annobón, también está en estudio el correspondiente proyecto. Esto ha de activarse mucho, ya que, aparte de la conveniencia o de lo perjudicial de las colonias penitenciarias alejadas de la Metrópoli, es indispensable pensar en una colonia donde pueda internarse a los condenados a las penas graves. Igualmente serán recluídos en dicha colonia los reincidentes y los inadaptables que, a juicio de la respectiva Junta de Disciplina, merezcan un trato de mayor rigor.

A principios del año 1933, y por decreto del entonces ministro de Justicia, se dispuso que una Comisión de técnicos estudiase la posibilidad de establecer una colonia en la isla de Annobón. El informe, completo, detallado, claro y definitivo, de dicha Comisión, es favorable a que se instale dicha colonia, cuyas condiciones climatológicas son francamente propicias para lo que se indica.

Cuantos detalles agronómicos, forestales, etc., se precisan para la buena organización del establecimiento que se va a crear, están perfectamente estudiados por los técnicos que hicieron aquel viaje de exploración, y la Memoria que elevaron al Gobierno, tendrá su debido desarrollo en la disposición que se prepara.

De las relaciones entre Yugoeslavia y Hungría

BELGRADO, 7.—Se ha publicado el siguiente comunicado: "Ciertos periódicos extranjeros publican la noticia de que tropas yugoeslavas estaban concentradas en la frontera húngara, llegando a decirse que algunos destacamentos habían franqueado la frontera de Hungría. No sólo no han atravesado la fuerzas la frontera, sino que ni siquiera se ha movilizado fuerza alguna. Las tropas de guarnición cerca de la frontera han sido reducidas a la mitad de sus efectivos, debido a los permisos concedidos con motivo de las fiestas de Navidad."

—En los centros competentes se declara que las informaciones sobre invasión de tropas yugoeslavas en territorio húngaro, de notoria falsedad, es una maniobra que tiene por objeto enturbiar la atmósfera política al iniciarse en Ginebra el debate sobre la denuncia de Yugoeslavia.

BUDAPEST, 7.—Llegaron a Szeged 180 húngaros de Yugoeslavia. La expedición la componían niños de 6 a 15 años. También figuraba una mujer paralítica, que fué obligada a ponerse en camino a pesar de la intervención de un médico yugoeslavo.

Budapest, 7.—Anoche llegaron varios trenes con otro millar de expulsados. Los refugiados cuentan que hace días grupos de Setniks (especie de guerrilleros yugoeslavos) se dedicaron a maltratar a los húngaros, pretestando que iban a organizar "polgroms" contra ellos. Como no se marcharan dió comienzo la expulsión. Las casas habitadas por los húngaros fueron asaltadas y cacheadas por los setniks.

Se presentaron denuncias ante el jefe de policía, quien dijo que no tenía fuerzas para impedirlo.

Entre los expulsados figuran dos hermanos, una niña de 8 años y un niño de 10, cuyos padres, actualmente de servicio a bordo de un barco yugoeslavo, no tienen noticias de nada.

A los enfermos no se les guarda consideraciones.

Se cree que será llevada la cuestión a la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA, 7.—La sesión de esta tarde había despertado enorme interés.

El delegado yugoeslavo ha concretado su acusación contra Hungría en los siguientes términos:

Durante los últimos años, terroristas húngaros hai cometido veinte actos terroristas en las proximidades de la frontera con Hungría. La investigación demostró que los tres criminales de Marsella habían sido preparados en Huungría y poseían pasaportes húngaros.

Siguió concretando las acusaciones en el sentido de que Hungría era el centro vital de una importante organización terrorista internacional.

Los representantes de Rumania y Checoeslovaquia hicieron suyas las reclamaciones del delegado yugoeslavo.

El representante húngaro protestó vivamente de las acusaciones formuladas. Las autoridades de su país expulsaron a los yugoeslavos que habían violado las leyes de la hospitalidad.

Ninguna autoridad húngara se ha ocupado de instruir a elementos terroristas y de facilitarles armas. Ninguno de lso pasaportes de los terroristas croatas fué obtenido ilegalmente.

Ha sido el régimen político yugoeslavo el que motivó el crimen de Marsella.

BUDAPETS, 7.—El Ministro de Instrucción, ha ordenado que en las escuelas de segunda enseñanza los alumnos hagan cuatro horas semanales de ejercicios de educación física. Además todas las semanas se organizará una tarde deportiva con dos horas de ejercicios.

PERPINAN, 7.—Han fallecido otras diez personas que resultaron heridas en el incendio del cinematógrafo. El total de muertos es de 16, hasta ahora.

PERPINAN, 7..El cónsul de España, visitó a los heridos de nacionalidad española. Después expresó su gratitud a la población de Perpinan por la abnegación demostrada en la ayuda a las víctimas españolas.

Mañana se verificarán los sepelios costeados por el municipio.

SANTIAGO DE CUBA, 7.—Desde hace 24 horas se han cometido varios asesinatos y los actos de bandidaje se suceden. Esto alarma a la población y a sus alrededores. El Gobierno reprimirá estos actos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21533

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
9
DOMINGO
Santa Leocadia

Sobre la utilidad y belleza de la Cultura

Organizadas por los Luises, van a celebrarse en ésta, los tres primeros días de la semana entrante, unas conferencias filosóficas que han de versar sobre los siguientes temas: "Ley física y ley moral", "Vulgarizaciones de la moral" y "Variaciones sobre moral" siendo pronunciadas por el señor Huidoboro, catedrático de Filosofía en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Tanto lo interesante de los temas, como la figura saliente del orador, persona cultísima y de fácil oratoria, hace presagiar que se avecina un acontecimiento intelectual muy sugestivo, que servirá para alterar el ritmo monótono y rutinario de este rincón andaluz, cuya vida cultural carece por completo de interés, llegando en ciertos momentos a deprimir nuestro espíritu con agobios opresores hasta mediatizar nuestro "yo" inteligente.

Claro es, que para mi gusto, siempre ávido de emociones de esta índole, el suceso que se aproxima supone un deleite inesperado, y como es muy cierto que siempre enfocamos los actos de los demás con arreglo a los propios, creía yo que habría de ser para todos lo mismo, y así cuando en mis conversaciones he mencionado el hecho que me ocupa, me he visto sorprendida con la indiferencia de muchos y la inconsciencia de otros. La frase más apasionada que he podido conseguir en boca de una persona amiga, ha sido la siguiente: "Vivimos tiempos muy intensos de emociones muy duras para detenernos en el terreno de lo abstracto". Y aunque reconozco que esto es cierto, porque la vida adquirió para los españoles proporciones dramáticas, exigencias descompasadas y la tragedia absorbe nuestro tiempo y nuestras actividades, me ha causado una gran depresión de espíritu el convencerme de que caerá en un semi-vacío, muy lamentable, un suceso en el que todos debiéramos tomar parte, del que todos debiéramos participar, precisamente ahora, en que el ánimo necesita de un descanso muy perentorio, en que nuestro sér sensitivo pide sin demora una tregua para el sufrimiento y reclama el sedante de horizontes serenos, de panoramas suaves; en que nuestra imaginación desea vivamente borrar los cuadros macabros y horripilantes que en estos tiempos se vé obligada a contemplar, cicatrizando las heridas por ellos producidas con el bálsamo letal del estudio, con la belleza del análisis sobre la moral aplicada y explicada dentro del campo católico por la ciencia filosófica.

No hay duda de que la inteligencia se desenvuelve por el estudio: todas las facultades que no se ejercitan, se atrofian; todos los órgaganos que no se emplean, se entumecen; unos y otras se anquilosan sin un cultivo sabio y dirigido. Es, pues, necesario para todo sér inteligente dar la debida amplitud a su intelecto. Pero en donde más falta hace pensar y actuar sobre esto, es en el sexo femenino, que entregado casi siempre a las minucias de una vida frívola, olvida las regiones de altura por las que debe discurrir. Unas veces entregada al mundo y ocupado su tiempo en todas las pequeñeces que forman la corte de este gran tirano, y otras sumida en las luchas obscuras y fatigosas del hogar, la mujer deja transcurrir su vida sin nada que satisfaga los imperativos de su inteligencia, que fué creada para laborar constantemente en busca de la Verdad, como el corazón, o, mejor, los sentimientos nos fueron dados para caminar tras el Amor; una y otros, nos los dejó el Señor después de la caída del hombre, como centellitas y flechas que nos señalaran y nos acuciaran en su búsqueda y conocimiento. Es, por tanto, hasta un pecado contra la Suma Bondad y la Suma Belleza dejar sin cultivar las facultades que Dios nos concedió como instrumento para que llegáramos hasta Él, y que dentro de los planos de la vida terrenal nos sirve para libertarnos de las pequeñas causas y de los mortificantes efectos a que por nuestra misión estamos sujetas.

Así como ante la proyección fantástica de algo ideal nos solazamos y sorprendemos, por cuanto nos alivia de la rutina, enemiga mortal de nuestro sér pensante, así nos encontraremos más felices cuando abiertos caminos y horizontes desconocidos por medio del estudio y de la labor intelectual en sus distintos aspectos, sepamos elevarnos a más altas regiones y aplicar esta amplitud de criterio y conocimientos a los problemas constantes y agobiadores de nuestra existencia.

No es un consejo pretencioso ni mucho menos: es un deseo de mi corazón a favor de mis coterráneas. Yo tendría una verdadera alegría viendo el salón de los Hermanitos de la Doctrina, donde han de celebrarse las conferencias de que me ocupé al principio, llenos de mujeres isleñas que podrían aplicar su fino talento y su exquisita sensibilidad al estudio de verdades serias y convenientes. Ellas aprovecharían su sentido de captación, tan agudo y desarrollado, a dilatar los horizontes de su mente. ¿Por qué no probar?

CONCEPCION PEREZ BATURONE

San Fernando, 7 de diciembre de 1934.

NOTA DEL DIA

Con la misma ineficacia, para el País, con que comenzó, terminó la semana parlamentaria y con la misma, seguramente, transcurrirá la que debe comenzar el próximo martes. Nada aprobado en definitiva, y lo poco hecho es de tan escasa importancia, que no merece los honores de un detenido comentario.

Como cuestión de mayor importancia, ha quedado pendiente la discusión sobre Cataluña y ayer se aseguraba que en la primera sesión que celebre la Cámara intervendrá en este debate el presidente del Consejo de ministros, siendo fácil, según los enterados, que esta intervención dé origen a un nuevo debate político en el que volverán a hacer uso de la palabra todos los jefes de minorías.

No comprendemos la necesidad de esta nueva exposición de opiniones sobre la derogación del Estatuto catalán o solamente de su temporal suspensión, cuando todos los sectores de la Cámara ya han expuesto su modo de pensar, quedando, por tanto, solamente saber si el Gobierno se decide por lo que, entre otros muchos diputados, ha pedido, después de un muy detenido, razonado y documentadísimo discurso, de fondo españolísimo, el diputado catalán señor Sangenis, o sea, de anulación del Estatuto, o si, por el contrario, se accede a lo de la suspensión temporal.

Ni que decir tiene que, como ya es conocida la táctica gubernamental, no se irá a nada decisivo, que si siempre es la mejor solución para todos los pleitos, en éste del Estatuto catalán lo es mucho más, pues se corre un grave peligro, con la fórmula del señor Gil Robles, suspendiéndolo temporalmente y creando unas Comisiones que desempeñen las funciones de la Generalidad. Como muy oportunamente dijo uno de los oradores en pasada sesión, toda solución que no termine radicalmente con ese Estatuto que los mismos catalanes, no esquerristas, no quieren, es tiempo o trabajo perdido, pues mientras viva, aunque suspendido, existe el temor de un indulto y en este caso lo absolutamente necesario es la aplicación de la pena de muerte.

Esto piden los catalanes que han sufrido los agravios de la Esquerra y eso piden todos los españoles que saben que en Cataluña hay muchos millares de hombres que no son separatistas, aunque sean partidarios y defensores de una autonomía; pero no de la autonomía que arruinando al Estado arruinaba al propio tiempo a la región, ni de una autonomía que revivió el pistolerismo y el atraco libre y que, apropiándoselo todo, se levantó después en armas contra la propia Patria.

Es necesaria, pues, la derogación de ese Estatuto para que no se pueda a su sombra dar nueva vida al espíritu separatista; es necesario terminar con él sin más contemplaciones ni más consideraciones con los que semejante uso hicieron de lo que se les concedió. Y no es bastante separar a las personas que hicieron este mal uso; no basta con esto; es necesario terminar con lo que les sirvió de plataforma para así obrar, porque esa plataforma, en este caso el Estatuto, fué engendrado en muy malas horas y por eso nació con todos los vicios de origen que tiene.

Existe, además, una razón poderosísima para acordar, para haber ya acordado, la anulación total del Estatuto, y es que los únicos que piden continúe su vigencia son los que formando parte de la Esquerra llamaron en la madrugada del 7 de octubre a todos los españoles para que nos uniéramos a su traición; lo piden solamente ellos y un poco más atenuadamente los que creen pueda servirles para planes políticos más suaves, pero no de fiar nada en cuanto a separatismo. Los demás, que son siempre la mayoría, el pueblo que trabaja y que honra a aquella región, no lo quiere, lo repudia, lo aborrece, aunque desee una autonomía lógica y prudente.

El que parece conflicto no lo es, si en el Gobierno no continúa predominando la indecisión y falta de severidad y serenidad de que tan repetidas y desdichadas muestras nos viene ofreciendo el que hoy ocupa el banco azul.

Notas de mi viaje

II.

IMPRESIONES SIN IMPORTANCIA

Vigo. Después de catorce años, otra vez en la hermosa ciudad gallega.

Apunto con admiración y placer: "no llueve".

La ciudad crece. Y las casas suben alegremente las cuestas para poder contemplar sin estorbos el panorama de la espléndida bahía. Y la verdad, no se cansan los ojos de admirar la belleza de estas rías gallegas. ¡Este fuerte azul marino de las aguas entrometidas! ¡Y este verdor, fuerte también, tirando a negro, de la vegetación ribereña!

Ahora que... ¡con cuántos días de sol paga Galicia el lujo de esta tierra tan pomposamente vestida!

La mirada curiosa no se fija sólo en el panorama. Se adivina el deseo de descubrir al probable compañero de viaje trasatlántico. En la calle, en la Agencia del Lloyd, en el Continental, surge a veces, ante la duda, la pregunta franca:—¿Va usted también a Buenos Aires?

El curioso, sin embargo, con un poco más de paciencia y un poco menos de impertinencia, podría haber esperado averiguarlo a bordo, pues ya ha fondeado el "Madrid", en el que pronto habremos de conocernos todos. Y aun antes, si la curiosidad tanto apremiaba, podría satisfacerla con creces en la Aduana, porque si allí estuviese, se enterara no sólo del destino, sino de la bolsa de los pasajeros. Allí visan no tanto los pasaportes como los bolsillos. —¿Cuánto dinero lleva usted?—inquieren.

A mí, por cierto, me molesta la pregunta. Acaso porque nunca me la habían hecho ni sospechaba que pudiesen formulármela alguna vez, y acaso, también, porque no se puede "farolear", pues hay que enseñar los billetes que se declaran. Por lo demás, pregunta inútil a mi en entender, porque, ¿qué pasa si muestro mil pesetas y llevo—¡ojalá!—otras cinco mil, pongo por cifra, reservadas?

A bordo.

Pero... ¿qué es esto? Entre la algarabía que se arma en cubierta (discusiones con los maleteros, voces de despedida, encargos urgentes, reclamaciones al mayordomo, acentos teutónicos...), hiere mis oídos el repiqueteo de unas castañuelas. Señores, ¿es posible? Ha sido improvisado a bordo un mercado "típico de productos nacionales": palillos, panderetas, pañolones baratos, peinetas de celuloide, navajas... Precisamente la realidad de la vaga idea que de España tienen tantísimos extranjeros y que nos empeñamos en clavársela definitivamente en el alma aprovechando su paso por nuestros puertos. ¡Buena propaganda! !Estamos dando el biberón a la clásica españolada! Después nos lamentamos; pero si así posamos ante los extraños, ¿por qué indignarnos luego de la fotografía?

Lluvia de sustos.

Mal empieza esto. Apenas llego a mi camarote, veo deslizarse por el pasillo a un sacerdote revestido que lleva el Santísimo. Mientras doblo las rodillas, entra el colega en una cabina cercana. Se me ocurre pensar que le llevan el Viático a un pasajero enfermo y protesto, interiormente, de que no haya sido desembarcado el presunto moribundo, pues ya mi imaginación vuela y veo en perspectiva el espectáculo macabro de fondear un cadáver en la inmensidad. ¡Buen aperitivo para el viaje! Vengo de Andalucía y me asaltan, lo confieso, preocupaciones supersticiosas...

(Al día siguiente pude aclarar que se trataba sencillamente de la Reserva, después de la función vespertina de los peregrinos alemanes.)

Estoy en el comedor y "me sirven" el segundo susto. Un camarero pone delante de mis ojos una elegante cartulina engalanada con motivos marineros y con esta leyenda:

Wildsuppe Hubertus.—Hühnerbrühe in Tasse.—Geeiste Khaftbrühe
Filet von Pargo, mexikanische Art.—Salzkartoffeln
Mousseline von Schinken mit Madeira.—Gelee
Gebratenes Habnchen.—Kalifornische Birnen.—Kofsalat
Neapolitan Rahm.—Eis.—Strasburger Geback
Edamer Kase.—Gorgonzola Kase.—Pumpernickel.—Radieschen
Obst.—Kaffee

(Mis lectores dirán si no es para asustarse. Y si no, que lo diga el linotipista.)

Y yo con la cartulina en la mano pensando.—¿Qué le digo a este tío?...

Aquello, señores, ¡era el menú!

No sé qué cara puse yo, ni la que pondrían los españoles; pero... al día siguiente, la carta venía también en castellano.

Es ya muy de noche. Navegamos, pero, al parecer, muy despacio. De pronto, la sirena del barco rasga repetidamente el silencio. (No tengo anotado ni recuerdo si en la rasgadura aludida tuvo parte también la campana). ¿Qué ocurrirá? Afortunadamente me acuesto tarde. Me lancé a cubierta mientras instintivamente me acordaba del presunto enfermo y me cercioraba de que, al menos, ni era martes ni trece. ¡Niebla! Eso era todo. Pero, como casi todo el mundo estaba ya recogido, más de uno y más de una se desprendieron aprisa y con pánico de los brazos de Morfeo y de la litera y, fantasmas en pijama, navegaron inquietos por el barco buscando la interpretación de las inesperadas pitadas.

Todavía me esperaba para más adelante un mayor sobresalto: ¡Fuego a bordo! Pero este accidente, que pudo haber sido serio y provocó escenas pintorescas, sólo podrían relatarlo bien dos de mis lectoras. Dejémoslo.

Verdad, Maite?
Verdad, Helena?

J. LLAURADO

Noticias políticas

PREPARANDO EL CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES TRADICIONALISTAS

Madrid, 8.—La Delegación especial de las Juventudes tradicionalistas de España ha publicado una nota en que anuncian la celebración del Congreso Nacional de las Juventudes Tradicionalistas. Como labor preparatoria, el 13 del actual dará principio en Madrid, el Congreso de Asociaciones Escolares Tradiconalistas, al cual seguirán Asambleas regionales que irán discutiendo las ponencias y conclusiones definitivas que han de llevarse al pleno del Congreso Nacional citado, que se celebrará en Madrid, en fecha que se anunciará oportunamente. Justifica este Congreso los graves momentos porque atraviesa España, pues aspiran a lograr un arrollador movimiento de juventudes que sea la vanguardia y la protección que abra paso y sea el resurgir de la Patria en todas sus manifestaciones de la vida por medio de la Fe y de la Tradición.

«El Marco Jerez»

Además de los publicados, se dirigieron ayer a Madrid los telegramas siguientes:

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio.—Ilmo. Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria.—Ilmo. Sr. Director General de Agricultura.—Ilmo. Señor Presidente del Instituto Nacional del Vino.—Madrid.

Asociación Patronal Comercio Industria Navegación ante el absurdo que representa exclusión casas vinateras Cádiz, Chiclana, protesta respetuosamente ante Vuecencia, suplicándole apoyo para graves perjuicios clase obrero-patronal.

MANUEL FREIRE, presidente.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.—Madrid.

Asociación Patronal Comercio Industria Navegación ante el absurdo que representa exclusión casas vinateras Cádiz, Chiclana, propuesta por el Consejo Regulador Denominación Origen Jerez, protesta respetuosamente ante Vuecencia, suplicándole apoyo para modificación propuesta referida que en otro caso originaría graves perjuicios clase obrero-patronal.

MANUEL FREIRE, presidente.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA TARDE TRABAJANDO.--UNA VISITA DE ARMASA.--LERROUX DICE ES AUTONOMISTA Y QUE SIEMPRE MANTENDRA ESTA POSICION.-CONFIRMA QUE HABLARA EL MARTES EN LAS CORTES.-NO QUIERE DECIR CUANDO Y DONDE CONFERENCIARA CON GIL ROBLES

Madrid, 8.—A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia del Consejo, el Jefe del Gobierno el cual manifestó a los periodistas que iba a estar toda la tarde en su despacho trabajando.

A las ocho de la noche abandonó el señor Lerroux su despacho.

Dijo que había recibido varias visitas, entre ellas algunas comisiones de Asturias. Preguntado sobre la visita del señor Armasa, dijo que había ido para saber si había habido algún cambio de criterio del Gobierno respecto al dictámen que establece el régimen transitorio de Cataluña.

Le he manifestado que el Gobierno mantiene su posición y que no ha habido cambio de criterio. Yo sostengo lo ya anunciado. Soy autonomista y siempre mantendré esta posición. Creo que lo que ha pasado en Cataluña es una mínima parte de aquella región y no puede hacerse responsable a todo el país. Cuando a un pueblo se le ha dado una libertad no se le puede quitar impunemente. Esta posición la mantengo como jefe del Gobierno, pero en otro lugar también estaría al lado de Cataluña, para defender su autonomía, igual que la de otras regiones que la solicitaran teniendo personalidad para ello.

Se le preguntó si hablaría el martes.

Si hablaré contestó. Es menester que el Gobierno diga su última palabra en el debate. Yo seré breve: hechos y leyes únicamente lo que a mí me obliga la ley. Esto será lo que diré.

Se le preguntó también si había celebrado una conferencia con el señor Gil Robles y dijo que aún no. El Sr. Gil Robles y yo hemos convenido en efecto, en celebrar una conferencia, pero como no estoy autorizado por él para decirles a ustedes cuándo y en qué lugar lo haremos, no puedo decirles nada.

MARRACO, ENFERMO

Madrid.—El ministro de Hacienda, que ayer se retiró de su despacho indispuesto, guardó cama durante el día de hoy. a consecuencia de un fuerte enfriamiento.

EL MINISTRO DE MARINA A BARCELONA

Madrid.—El ministro de Marina ha marchado a Barcelona, donde celebrará varias entrevistas en relación con la situación política de Cataluña.

El señor Rocha regresará a Madrid el próximo lunes.

EL PARTIDO TRADICIONALISTA ACUERDA COLABORAR CON EL BLOQUE NACIONAL

Madrid, 8.—El Secretariado general del partido Tradicionalista ha publicado una nota en que dice, que el Partido ha acordado colaborar en el llamado Bloque Nacional, con arreglo a la declaración general de la Secretaría, que se facilita y según instrucciones comunicadas por el Sr. Fal onde, a los Jefes regionales. Cree obligado declarar que el Bloque no es el partido de persona alguna determinada, antes por el contrario, es una concurrencia de partidos de auténticas derechas y de personalidad independiente para fines coincidentes con los propios del partido tradicionalista, el cual no por esto ha de dejar de seguir propugnando la integridad de sus postulados.

En este mismo sentido la Secretaría ha dirigido un telegrama desde Sevilla al señor Calvo Sotelo.

En las instrucciones dadas por el señor Fal Conde se explica esta adhesión al Bloque, con los mismos movimientos autenticamente nacional y contrarevolucionario, sin contradecir su historia. Agrega que el Bloque nace como movimiento nacional contrarrevolucionario, y con afirmación de tésis substanciales que siempre fueron propias del credo tradicionalista, y nace como fruto de la concurrencia de una fuerza política de clases y personalidades que se propone la exaltación de un programa: Católico, Antiliberal, Antiparlamentario y Orgánico, capaz de reconstruir el Estado y la Sociedad entera sobre la tradición nacional, y por eso se adhieren al Bloque Nacional, pues con el manifiesto de éste se trata de recoger todo el ambiente de decepción que se desgaja de los partidos adhesionistas y una señalada aproximación a los ideales que el Partido Tradicionalista ha conservado como sagrado depósito.

LLEGAN AL SUPREMO LAS DILIGENCIAS CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid.—Han llegado hoy al Supremo (Sala segunda) las diligencias sumariales instruídas por el magistrado señor Lecea contra los señores Azaña y Bello Trompeta.

Parece que dicha Sala, despues de examinar las diligencias, decidirá definitivamente sobre el auto de procesamiento contra Azaña y Bello el lunes próximo.

PROXIMA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 7.—Esta mañana el Secretario general del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, recibió a los periodistas. a quienes manifestó que esta noche saldrá de Zaragoza con dirección a Barcelona el señor Gil y Gil, con objeto de comunicar a los ex consejeros de la Generalidad el auto de procesamiento contra ellos, y al señor Companys la petición de suplicatori opara procesarlo.

Añadió que el próximo jueves por la mañana se reunirá el pleno del Tribunal para tratar de los recursos persentados por multas impuestas por la Dirección de Seguridad.

EL SR. ARMASA HACE DECLARACIONES SOBRE LAS CUESTIONES EN ESTUDIO EN LA COMISION PARLAMENTARIA QUE ENTIENDE EN LAS LEYES DE AUTORIZACIONES Y ELECTORAL Y LA CUESTION CATALANA

Madrid, 8.—La política gira hoy en torno a tres problemas o cuestiones fundamentales: La ley de Autorizaciones, el proyecto de ley Electoral y la cuestión catalana.

Estas tres cuestiones están pendientes del estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente que actúa bajo la presidencia del diputado por Málaga don Pedro Armasa con gran entusiasmo.

Sobre los tres problemas expuestos nos habla hoy el señor Aamasa. He aquí lo que nos dice:

No ha emitido dictamen la Comisión de presidencia y aunque en la sesión que celebramos el pasado viernes se leyó detenidamente la proposición del señor Gil Robles, y compr endimos todos la importancia extraordinaria que encierra y la necesidad de adoptar algunas actitudes de corrección y ahorro en el presupuesto nacional, dentro de las normas que las leyes imponen, por todo ello, no hubo de resolvedse en aquella sesión y con el propósito de dictaminar rápidamente acometimos todos un estudio sereno y profundo de esta proposición de Ley, que en algunos extremos coincide con proposiciones del Gobierno y sobre unas y otras se pronunciará definitivamente la Cámara cuando después de la necesaria discusión sobrevengan votaciones definitivas. Creo que en la semana que viene habrá despachado la Comisión su dictamen.

La Ley Electoral, tiene que ser despachada con rapidez, por la misión. El Gobierno del Sr. Samper hubo de presentar un proyecto dejando a la Comisión con toda libertad para que dictaminara, alejándose o nó de ese proyecto. No parece que la Comisión muestra mucho entusiasmo por el mismo. Yo no soy partidario del sistema proporcional. A la Comisión he presentado un pliego de objeciones al proyecto presentado por el Gobierno Samper. A propuesta mía han sido designados como ponentes los señores Trías, Vélez, Mendez, Gibraldón, Martínez, García Argüelles y Recasens, paar que emitan dictamen sobre este extremo. En contacto con ellos he de estar yo y deseamos todos que el mes de Enero pueda el Gobierno tener una Ley Electoral imprescindible para elecciones, algunas muy perentorias, sobre todo las municipales por ser inaplazable la constitución definitiva de la mayor parte de los Ayuntamientos.

Acerca de Cataluña, no es la Comisión quien tiene que resolver. La Comisión espera las indicaciones del Gobierno. Claro que hablo de la mayoría de la Comisión. El debate parlamentario fué reflejo de lo que en el Parlamento se manifestó como coincidencia: Necesidad de que las personalidades regionales se mantengan y se consoliden: La unidad de la Patria como base firme: Las Cortes, son soberanas para reformar el Estatuto. Lo que políticamente convenga al país, eso por iniciativa del Gobierno lo sostendrá la Comisión parlamentaria y lo votará el Parlamento que en buena tendencia democrática es la representación del país. Lo que ha de pasar el martes lo dirá el señor Lerroux: Yo no puedo ni debo decir más. Lo que me permito anunciar es que si hay alguna diferencia, que lo ignoro, sobre lo dictaminado será pequeña e inspirada en el mejor propósito.

¿Quién nombrará al Gobernador general de Cataluña?

El Gobierno. Tenga de ello la seguridad.

Del funenal organizado por las señoritas gaditanas

Como recordarán nuestros lectores, un grupo de piadosas señoritas gaditanas organizó hace poco un funeral por las víctimas de los sucesos revolucionarios, que resultó brillantísimo, y además hicieron una colecta para abonar los gastos que originara aquel acto, y si quedaba algún remanente, entregarlo para los niños huérfanos de Asturias al señor gobernador civil.

Después de satisfechos los gastos ocasionados por colocación y desarme dos veces del túmulo, pues como se recordará el funeral fué aplazado, de abonar orquesta, impresos, reparto de circulares, etcétera, les quedó un remanente de 565 pesetas, que entregaron al señor Armiñán, quien por medio de los informadores que acuden diariamente al Gobierno civil, las remitió a la Comisión encargada de la suscripción pro huérfanos.

El total de lo recaudadd por las señoritas gaditanas fué el de 1.052 pesetas.

Al facilitarnos estas notas dichas señoritas, nos rogaron hiciéramos una vez más constar su agradecimiento para cuantas personas les ayudaron de una u otra forma en su piadosa obra.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) Sta. Leocadia, virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Melquiades, papa y mártir.

SANTO DEL MARTES

San Dámaso, papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, lunes y martes, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Hoy, por la intención de la señora doña María Mac-Crohón, que lo aplica por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de Maitines (seis de la tarde).

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos, y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

PIA UNION DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, segundo día de la solemne octava, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las cuatro de la tarde, segundo día de la solemne novena, predicando el reverendo padre Carmelo Soto, franciscano.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día de la devota novena que la Venerable Esclavitud del Santísimo consagra a su amantísima Patrona.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, segundo día de la octava, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras, capellán del templo.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, segundo día de la solemne octava, predicando el reverendo padre Roque Arjona, S. J.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, tercer día de la novena.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, comienza la solemne octava de la Asociación de Concepcionistas, predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, último día del solemne tríduo, predicando el señor cura párroco don Juan González Macías.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez, tercer día del solemne octavario, predicando el reverendo padre fray Marcelino Lázaro Bayo, guardián del convento.

Parroquia de San Cruz.—Después de la Misa de las nueve, tercer día de la octava a la Virgen.

En las demás iglesias señaladas ayer continúan los cultos solemnes en honor de la Virgen.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SEÑOR ARMIÑAN.—UNA INVITACION A LA SEÑORA DEL GOBERNADOR

Las dos de la tarde eran cuando el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los informadores, a los que manifestó nada tenía que decirles.

Recibió las visitas que figuran en la relación facilitada, refiriéndose especialmente a la comisión de directivos del Mirandilla, que fueron a hacer entrega a doña Carmen Oliver de Armiñán, de las fotografías obtenidas con ocasión de su reciente festival benéfico.

Otra comisión de la Hermandad de Cofradías, de la que formaban parte, entre otros señores, don Eladio Campe y don Octavio Ramos Boix, visitó también al señor Gobernador, para invitar a su distinguida esposa a la inauguración de la rifa de muñecas a beneficio de la citada entidad.

El señor Armiñán agradeció muy de veras la atención.

VISITAS

El señor Gobernador recibió las siguientes visitas:

El señor Gobernador de Las Palmas, acompañado de don Faustino Castaño; señor Pacheco, alcalde de Rota; don Salvador González; don Manuel Cerón, interventor de la Diputación; don Miguel Delgado de Mendoza; don Emilio Margaleff; don Fernando Camúñez; don Octavio Ramos y varios señores que le acompañaban, y don Tomás Portillo Ruiz.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Con la jornada de ayer termina la primera semana del último mes del año, que en líneas generales ha sdio bastante buena para nuestro puesto. Todos los días de esta semana, salvo el viernes, se han caracterizado por el movimiento de buques, que se inició con una importante jornada el lunes, en el que hubo buques que se vieron obligados a permanecer en bahía en espera de sitio en el muelle para atracar; poco más o menos así continuó el movimiento hasta el viernes, que dió un contingente muy escaso de buques, y ayer, por fin, último día de la semana, el movimiento volvió a recuperar la animación de los primeros días, terminando aquí la semana que, como decimos, ha sido de interés para el comercio y la industria.

La jornada de ayer se caarcterizó por la llegada del correo de Canarias, que dejó en el mueile un importantísimo cargamento de frutas de aquellas Islas y un buen número de pasajeros; también tomaron entrada un italiano llegado del Mediterráneo, un trasmediterráneo llegado del Norte de la Península, y algunos otros barcos de menor tonelaje, todos con importante cargamento general que dejaron en los muelles.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor italiano "Riera", llegado de Génova, Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general y once pasajeros.

Vapor correo "Isla de Tenerife", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general y pasaje, saliendo por la tarde paar Barcelona y escala.

Vapor "Río Navia", llegado de Bilbao y escalas con carga general y pasaje, saliendo para Ceuta.

Vapor "San Sebastián", llegado de Ceuta y que salió para Sevilla, y el vapor "San Julián", que llegó de Sevilla, ambos con carga general.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Juan González, de herida contusa en la región parietal derecha.

Dolores Jiménez, de herida contusa en la región occipital.

Manuel Febrero, de herida incisa en el pulgar izquierdo.

CASA DE SOCORRO

José Pérez, de contusión en el maleolo interno en la pierna derecha.

Balbino Varo, de herida contusa en la pierna izquierda y contusión en la pierna derecha.

Manuel Faro, de contusión en la erosión del dedo anular derecho e índice izquierdo.

José Reyes, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Antonio Gómez, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Manuel Cintado, de herida inciso contusa de cuatro centímetros en la región parietal derecha.

CASA ASISTENCIA PUBLICA

Julián Barreiro, de herida incisa en la región glútea izquierda.

Francisco Richarte, de herida contusa en la región parieto-occipital.

Manuel Garro, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

José Martínez, de herida por desgarro en el dedo medio derecho.

Cesáreo Gómez, de herida punzante en el dedo anular izquierdo. la cara externa, termio medio, del

Carmen Oviedo, de erosiones en brazo derecho.

Jerez de la Frontera

UNA VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Ayer al medicdía estuvo en Jerez el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, en visita puramente particular.

En el Colegio que las Religiosas de la Compañía de María tiene en la calle Collantes, estuvo visitando a uan hija suya que allí recibe educación.

Enteradas las autoridades de su visita acudieron, al citado convento, así como otras distinguidas personas, una comisión de la Juventud de Acción Popular de esta ciudad y otras de exportadores de Sanlúcar y Chipiona.

El señor Jiménez Fernández marchó a esta última villa, de donde regresará esta tarde para visitar la Estación de Viticultura de esta Granja Agrícola, y después la Unión de Derechas, donde será obsequiado con un vino de honor.

REGRESO DE FUERZAS

Las fuerzas de Asalto que han estado destacadas en Jerez con motivo del último movimiento, en la madrugada última han sido trasladadas a Sevilla, lugar de su procedencia.

El teniente de Seguridad, don Juan Granjera, que durante muchos años ha estado mandando la sección de Jerez, ha sido ascendido al empleo inmediato de capitán y destinado a un Regimiento de Infanteaí de guarnición en Gerona, a donde marchará en breve.

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La Federación de Estudiantes Católicos de Jerez celebrará en estos días su Asamblea general, y la inauguración de su nueva Casa del Estudiante.

Esta tarde comenzarán los actos con un Retiro Espiritual, que se celebrará en la Iglesia Colegial.

Mañana tendrán una Misa de Comunión, y al medio día el acto de la bendición de la nueva Casa del Estudiante, instalada en la plaza de Domecq.

El domingo, a distintas horas, celebrarán su VI Asamblea Federal, en la que se discutirán las ponencias preparada sal efecto.

La sesión de clausura será a las cinco y media, y terminará con un Vino de Honor ofrecido por la Junta federal saliente.

CARNET DEL REPORTER

Al mediodía de ayer tuvo lugar el triste acto del sepelio del cadáver de la respetable señora doña Heliodora Escribano de Molina, madre del muy ilustre señor Abad de la Colegial, don Teodoro Molina Escribano.

Una larga enfermedad, soportada con verdadera resignación, ha minado una vida dedicada por entero al cuidado de los suyos y a la educación de sus hijos en el amor de Dios.

El cadáver fué sacado a hombros de varios amigos de la familia doliente, figurando en el cortejo los guiones de numerosas hermandades y cofradías.

En las filas del duelo figuraban numerosísimas personas de todas la sclases sociales, presididas por el arcipreste don Juan Ruiz Candil, canónigos señores Pino, Sánchez y Rodríguez, lectoral de Cádiz, don Angel Navarro; director espiritual don Emilio Ortiz, párrocos de Santiago y San Miguel, PP. Corona y Ortiz Zamudio; superiores de los carmelitas y franciscanos, fray Andrés Leal y fray Gabriel Hernández; diputado a Cortes señor García Atance, don Fernando González Gordon, y el hijo de la difunta don Alfonso Molina.

7—12—1934.

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

Jerez, según su ininterrumpida tradición, se ha dispuesto a celebrar el día de la Purísima Concepción con todo esplendor.

Son numerosísimas las casas particulares que anoche lucieron luminarias, así como los casinos y círculos.

En el día de hoy, en muchísimos balcones, aparecen colgaduras.

Las iglesias se han visto llenas de fieles, acercándose por millares a recibir la Sagrada Comunión.

En la función solemne celebrada en la iglesia de San Dionisio, se han llenado todas las naves del templo de jerezanos, que quieren de este modo reparar la ausencia oficial del Excmo. Ayuntamiento, que desde tiempo inmemorial asistía a la función de hoy y a toda la octava, en cumplimiento del voto de la ciudad de defender la Inmaculada Concepción.

Los cultos han sido organizados por los Partidos Tradicionalistas y Unión de Derechas, y por la Asociación Pro-Religiosos.

LA VISITA DEL MINISTRO A JEREZ

Según anunciábamos ayer, el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, volvió otra vez por la tarde a Jerez.

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó a la Granja Agrícola paar visitar la Estación de Viticultura y Enología.

En este centro le esperaban las autoridades jerezanas y el gobernador civil, señor Armiñán, así como el personal del establecimiento cuyas dependencias visitó detenidamente, prometiendo resolver en justicia sobre el asunto de la denominación de origen del Vino de Jerez.

Después visitó el señor Jiménez Fernández el Sindicato de Viñadores de Albarizas, enterándose de la misión que desempeña la organización.

Tanto el ministro como las restantes autoridades firmaron en el album preparado al efecto.

De aquí se trasladaron todos a la Unión de Derechas Independientes, cuyos salones estaban llenos de afiliados a la CEDA y Juventud de Acción Popular.

En la Secretaría recibió a una comisión de agricultores, otra de pequeños agricultores, otra de criadores y exportadores de vinos y a la J. A. P. del Puerto de Santa María.

Finalmente recibió a una comisión de harineros.

En uno de los salones se sirvió un Vino de Honor, y el señor García Atance ofreció el agasajo e hizo destacar la labor del ministro en Agricultura.

Le contestó el señor Jiménez Fernández, que hizo destacar los fines de justicia social que persigue con las distintas leyes que tiene en proyecto.

El señor García Atance solicitó del ministro que volviese a Jerez la guarnición militar, de la que se desposeyó a la ciudad por la política del bienio, ofreciendo el señor Jiménez trasladar el ruego al señor Lerroux, de quien hizo grandes elogios.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos.

EL CORRESPONSAL.

Comandancia Militar de Cádiz

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Cuando los periodistas acudieron como de costumbre, a la Comandancia Militar de la plaza, el general don Julio Mena les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar, y que la tranquilidad era completa.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor presidente de la Corporación:

Sr. Director del Hospicio de esta capital; don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; comisión de médicos de la Beneficencia provincial, integrada por los señores don Ramón Grosso, don Francisco Ramos y señores García Sánchez y Villar; don Eusebio Rodríguez Fernández; don Javier de Lizaur, director de la Casa Matriz de Expósitos; don Angel Luqué Serrallonga, director del Hospital Mora; señor Director del Manicomio provincial.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz

CONCURSO

Se hace público por medio del presente anuncio la sustitución y suplencia que a continuación se expresan, para que aquellos maestros que deseen desempeñarla lo soliciten mediante oficio dirigido al señor Presidente de este Consejo, en el plazo de cinco días, que empezarán a contarse a partir de la publicación de este anuncio.

SUSTITUCION

Escuela de niños número 19, de La Línea de la Concepción.

Escuela de niños de Torre Alháquime.

SUPLENCIA

Escuela graduada número 3, de La Línea de la Concepción. El maestro designado para esta vacante sólo tiene derecho al sueldo de entrada, y con cargo al remanente que quede en cada ejercicio del presupuesto de Instrucción pública.

El solicitante que no tenga su hoja de servicios en este Consejo, presentarán la petición acompañada de la misma.

Cádiz 8 de diciembre de 1934.—El secretario accidental, José Valencia Ruiz.—Visto bueno, el presidente, Francisco Díaz Gordon.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En el sorteo verificado en el día de hoy para la adjudicación de las dotes que distribuye este benéfico establecimiento (fundación de don Diego Fernando Montañés y Alvarez), han resultado agraciadas por el orden que se expresan, las señoritas siguientes:

Número 222, señorita Remedios Aguilar Zúñiga.
78, Antonia Martín Alvarez.
228, Emilia Cortés Monje.
195, Ana Maliné Ruiz.
91, Isabel Gómez Gallo.
232, Isabel Gómez Rendón.
45, Amalia Mora Verdejo.
290, Luisa de la Rosa Marín.
259, Pilar Carrasco Guerrero.
215, Isabel Muñoz Cantero.
27, Antonia Morales Cárdena.
94, Josefa Lima González.

Las cuatro primeras deberán presentar en un plazo de seis días, a contar desde esta fecha, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad, según los casos e informes de buena vida y costumbres, para el caso de que en alguna no concurran la scircunstancias dispuestas por el testador, corra la numeración a las subsiguientes.

Cádiz a 8 de diciembre de 1934. —El vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Los grandes establecimientos comerciales gaditanos

INSTALADORA ELECTRICA, S. L.

La prensa tiene, a no dudarlo, como una de sus más primordiales misiones, dar a conocer los impulsos comerciales de un hombre o de una empresa, porque ello, además de ser beneficioso a la población, sirve para poner de relieve meritísimos esfuerzos personales.

Y entendiéndolo así, dedicamos aquí un breve y elogioso comentario para los propietarios de la "Instaladora Eléctrica", establecimiento situado en el número 15 de la calle Valverde y que mañana abrirá al público sus puertas.

Signo de buen gusto, y esto es ya un mérito elogiable, es la decoración de la fachada de este comercio, maravilla grande del gran artista Tomás Isern.

Para que el público pudiera, antes de la inauguración, darse perfecta cuenta de la importancia comercial de la "Instaladora Eléctrica", el viernes se abrieron ya los escaparates de este establecimiento

Estos escaparates son tres: dos en la calle Eduardo Dato, y uno en la de Valverde.

La instalación de estas vitrinas denota bien claramente que al frente del negocio figura personalidad de tanta capacidad técnica como don Ramón Domínguez Valero.

Uno de los escaparates es en realidad la demostración perfecta de ocho sistemas distintos de iluminación; en otro, se ven aparatos de calefacción y de radio, y en el de la calle Valverde se exhiben portátiles y lámparas de sala y comedor.

El local en su interior se encuentra magníficamente montado.

Un coquetón despacho para la Gerencia, donde se admira un hermoso cuadro de la excelsa Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario.

El despacho, rodeado de vitrinas guardando aparatos diversos, encuéntrase también muy bien montado. Cuenta con dos puertas de acceso a la calle.

Hay grandes almacenes de material eléctrico de todas clases.

Esta abundancia de material y el disponer de personal competentísimo para toda clase de instalaciones eléctricas, permiten garantizar la perfección de los trabajos encomendados a la "Instaladora Eléctrica".

También dispone este establecimiento de importante surtido de aparatos de calefacción doméstica.

En fin, no falta en esta casa nada de lo que exige un negocio de esta índole.

Bien merecen nuestro aplauso y el de todo Cádiz, quienes como los propietarios de la "Instaladora Eléctrica", ofrecen a la capital un establecimiento tan admirablemente presentado como bien dotado.

Instituto Nacional de Previsión

PREMIO MALUQUER PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado hace cinco años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluquer" para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1935 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiaria o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus raberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias,, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1935, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades.

Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1935, XXVII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obrreos previsores varias Cajas colaboradores del mismo Instituto

Madrid, 1.º de diciembre de 1934.

Sección marítima

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid.—La semana ha sido algo más entonada que la anterior, aunque al conjunto no pueda atribuírsele característica alguna de firmeza. Tal vez parezca a primera vista que el mercado ha recobrado algo de su aplomo, pero si se analiza sector por sector, se llega a la conclusión de que esta mejor impresión procede principalmente de que en el departamento de Valores del Estado se ha contenido la hemorragia, y aun algunos mejoran en sus anteriores posiciones. Pero esta nota queda contrarrestada por completo con lo que el sector de dividendo da de sí.

Más que la relativa firmeza (relativa porque se limita a algunas sesiones y a algunas clases nada más), sobresale la depresión del sector industrial, en que se observan diferencias de gran alcance y en el que la tendencia más destacada es muy poco satisfactoria. Y a la postre, esta es la que llega a predominar en todo el mercado y la que puede decirse que encarna la representación de la semana. Pero no sólo las alzas y bajas es lo que ha de tenerse en cuenta para estudiar la marcha del mercado en los últimos días. El negocio realizado dice también mucho. Y el negocio acusa una creciente paralización. Esta sí que es medida cabal de la situación por que atraviesa el mercado, unida a los otros signos que venimos mostrando.

De todos ellos resulta una orientación imprecisa que da lugar a aumentos en el departamento de renta fija y una debilidad progresiva en el sector de especulación.

Sin duda alguna, lo más saliente de la semana ha sido la marcha de los Valores de especulación, y dentro de éstos, la marcha de Explosivos.

Explosivos arrastró tras de si al sector especulativo, y esta ha sido a nuestro entender la causa principal y casi única de la posición deprimida de los cobros industriales.

Téngase sin embargo en cuenta una cosa. El día 11 se celebra en Bilbao el Consejo de Explosivos, en el que se acordará lo relativo al dividendo a cuenta del actual ejercicio. Según nuestras noticias, el dividendo será el mismo que el año pasado, 11 pesetas. Esta es la impresión que hemos podido recoger en los Centros financieros y en buenas fuentes informativas.

Y fué precisamente la duda de si Explosivos daba una peseta menos de dividendo a cuenta de la causa inicial de la depresión .

Por las diferencias en el cierre de una semana a otra, no puede obtenerse, como antes hemos dicho, una característica general de la septena, pero contribuyen a completar la idea. Las diferencias de esta semana no son unánimes y en ellas pueden apreciarse los dos sentidos que la desorientación imprime simepre a la Bolsa.

La disminución del negocio corresponde casi íntegramente al departamento de Fondos públicos, a pesar de que también los Valores Industriales acuasan alguna baja. Pero ocurre el caso de que mientras la mayoría de las sesiones acusan un alza ligera respecto a la semana anterior, el total es muy inferior. Obedece esto a la negociación extraordinaria que en la sesíón del lunes de la semana anterior se registró en la Deuda Interior y en el Sin Impuestos, con lo cual lo negociado en Fondos públicos esos días fué más de nueve millones de pesetas. Por ello esta semana la marcha ha sido más rítmica.

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 9 de diciembre de 1934

De 12 a 2 de la tarde:

Radiación del concierto que dará la banda municipal que dirige el maestro Alvarez Beigbeder, en la Alameda de las Angustias.

"Suspiros de España", pasodoble; po rConchita Supervia.

"La paloma", de Iradier; por Vicente Simón.

"La suerte de Lola", schottisch. de Serrano; banda Regimiento Ingenieros de Madrid.

"Me acuesto a las ocho", concertante bufo, de Alonso; por Perlita Greco.

"Morning", fox.

Jotas: "Los Altares", por Pilar Gascón.

"Carmen Sylva", vals, de Ivanovisi; por la orquesta Internacional de Concierto.

"No importa ser pobre", marcha de la película "Cualquiera toma el amor en serio"; orquesta Lewis Ruth.

"Pa mí es igual", tango; Trío Argentino Irusta-Fugazot-Damare.

"Socorro", one-step coreable; por la banda del Hotel Nacional y coro.

"El blak Bottom", fox con melodía vocal; orquesta The Denza Dance Band.

"Stormy Weather", fox.

—

De 3'30 a 4'30 de la tarde:

Charla literaria, por don Víctor Andrés.

"Rumores", pasodoble; por Conchita Supervia.

"Recordar", de la película "Su noche de bodas", por Vicente Simón.

"La mecanógrafa", de Marquina; banda Regimiento Ingenieros de Madrid.

"Me acuesto a las ocho", el golf de Alonso; por Perlita Greco.

"Shadow Waltz", vals.

Jotas: "La mora", por Pilar Gascón.

"Eva", vals de la opereta "Eva" de Lehar; orquesta Internacional de Concierto.

"Geisha", selección, de Jones; orquesta Mareck Weber.

"Cualquiera toma el amor en serio", vals de la película del mismo nombre; orquesta Lewis Ruth.

"Las mujeres que se pintan" canción; por el Trío Argentino Irusta-Fugazot-Demare.

"Madrid F. C.", banda del Hotel Nacional.

"Una noche de amor", vals; orquesta The Danza Dance Band.

"Vete de mis sueños", fox.

—

De 10 a 11 de la noche:

"Los voluntarios", de Jiménez; banda municipal de Madrid.

"Noches de plata", vals; por Irusta-Fugazot-Demares.

"Oro y plata", vals, de Lehar; orquesta Internacional de Con cierto.

"Minuet", de Paderewski; por Ignace Jan Paderewski; solo de piano.

"Khowantechina", danzas persas, de Moussorgsky; orquesta Sinfónica de Londres.

"Tengo una guajirita", guaracha; por Ernesto Lecuona y su orquesta cubana.

"Las vueltas de la vida", tango a tres voces", por Irusta-Fugazot-Demare.

"Mi querida", vals. de Waldteufel; orquesta Mareck Weber.

Sonata en do sostenido menor: "Claro de luna", de Beethoven; por Paderewski; sool de piano.

"Te he arrancado de tí", bolero; por Ernesto Lecuona y su orquesta cubana.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia, Cotizaciones de Bolza y Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

Noticias políticas

LERROUX DICE QUE CREE HABLARA EN LA SESION DE LA CAMARA DEL PROXIMO MARTES.--LAS VISITAS QUE HA RECIBIDO.- - ANUNCIA QUE HA MUERTO REPENTINAMENTE DON BASILIO PARAISO.-EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACUDE A CAMBIAR IMPRESIONES CON EL JEFE DEL GOBIERNO.--EL SEÑOR VAQUERO QUE DOVAL NO VOLVERA A ASTURIAS

Madrid, 8.—Al abandonar la Presidencia fué interrogado don Alejandro Lerroux, acerca de si hablaría en las Cortes el próximo martes y el Presidente del Consejo se limitó a decir que creía que sí. Luego dió cuenta a los informadores de que le había visitado los siguientes señores:

Don Enrique Conde, Director de las Minas de Almadén y de Arrayanes, el Encargado de Negocios de Italia que fué a ofrecerle para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, libros sobre Derecho, cuestiones económicas, etcétera. El Gobernador del Banco de España que fué a darle cuenta de la situación en que se encuentra la familia del oficial de Asalto señor Olmos, muerto en Asturias y que ha dejado varios hermanos pequeños que vivían a su costa. Le he comunicado, dijo el señor Lerroux, que ya nos hemos ocupado en Consejo de Ministros de este caso, lo mismo que del ayudante del general López Ochoa también muerto en Asturias que deja en Avila a varias hermanas. He sido autorizado para redactar un proyecto de ley, de modo que estas familias queden incluídas en los beneficios de derechos pasivos a los que, con arreglo a la actual situación, no tenían derecho. Ultimaré lo más rápidamente posible este proyecto.

También dijo que le había visitado el Ministro de Checoeslovaquia para rogarle que la comisión que va a ir al extranjero a visitar fábricas de armas, no deje de visitar las de Checoeslovaquia, que ofrecen gran interés. El Sr. Montero Labrandero para agradecerle su nombramiento de Consejero del Banco de España. El Embajador de Francia para despedirse, pues va a pasar unos días a su país. Al señor Guerra del Río, para darle cuenta de asuntos del partido radical. El Sr. Sastre, para informarle de su labor en Cataluña como inspector de Auditorías, del número de incoados, número de presos y cual ha sido su actuación, a fin de acelerar la marcha de los procesos. También le visitó el señor Abad Conde como presidente del Consejo de Estado, para expresarle la necesidad de acometer la reforma de dicho Consejo, que tiene en estudio hace algún tiempo el señor Lerroux.

El Jefe del Gobierno dió también cuenta de que había tenido noticias de la muerte repentina de don Basilio Paraiso.

Estuvo también en la Presidencia el Ministro de la Gobernación. Interrogado éste acerca de sí el señor Doval volvería a ocupar su puesto en Asturias, dijo que no. El señor Doval, añadi, es persona muy inteligente que ha realizado una gran labor en Asturias. Ha comprendido ahora que su misión se ha realizado con gran brillantez y que sus servicios pueden ser ahora más útiles que en niguna parte en la organización de las mehallas, de Africa, labor que había iniciado y que ahora quiere proseguir y en la que podrá prestar grandes servicios al país.

Dijo también el señor Vaquero que el objeto de su visita era únicamente celebrar el acostumbrado cambio de impresiones con el Jefe del Gobierno, como fin de semana.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 8.—El Jefe del Estado recibió en Audiencia civil a don Francisco Rubio secretario de la Institución protectora de Huérfanos de la abogacía, acompañado de varios directivos; a don Romualdo Rodríguez Vera, gerente de Radio Pr ensa; a don Isidro Zapata; a don Leopoldo García Durán, Presidente del Comité Nacional de la Federación Española de Futbol. acompañado del citado Comité quien hizo entrega a Su Excelencia de un cheque por valor de tres mil pesetas para que lo distribuyera en obras de beneficencia; a don Miguel Valdrich y a don Julio Casares.

UN GUARDA DEL CAMPO DE DEPORTES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA PERECE ASFIXIADO

Madrid, 8.—En las primeras horas de la mañana de hoy se recibió aviso telefónico en el Juzgado de guardia, notificando que en una de las casetas del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, había un hombre muerto.

Personado el Juzgado en el mencionado lugar, se comprobó que el guarda del citado campo, Antonio León Catalá, para resguardarse del frío de la noche, sin duda, encendió un tubo con carbón y leña y las emanaciones del mismo le produjeron la muerte por asfixia.

El juez dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

LA FESTIVIDAD DE LA PURISIMA SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD EN TODAS LAS IGLESIAS MADRILEÑAS

Madrid, 8.—Esta mañana con motivo de la Festividad del día se han celebrado solemnes funciones religiosas en las distintas iglesias de Madrid.

En la Parroquia de la Concepción se repartieron más de seis mil comuniones y los cultos han revestido gran brillantez. Lo mismo ha ocurrido en la Catedral, donde el Obispo de la diócesis revestido de pontifical ofreció en la Misa solemne de diez y dió después la absolución. En la iglesia de la Concepción predicó el R. P. Enrique Martínez Colón. Ayer en las vísperas celebradas a las cuatro y media en dicha parroquia asistieron diez párrocos y a las seis se celebró la solemne y tradicional salve.

La Comunión Tradicionalista celebró, esta mañana a las nueve y media, una Misa en los Jerónimos. Asistieron, las Margaritas, la Juventud tradicionalista, agrupación escolar tradicionalista y la minoría parlamentaria. Ocuparon la Presidencia el conde de Rodezno y los señores Lamamié de Clairac y Oriol (don José Luis) y el presidente de la Juventud tradicionalista de Madrid don Aurelio González de Gregorio.

En las demás parroquias e Iglesias de Madrid la afluencia de fieles ha sido constante y se han repartido numerosas comuniones.

El comercio ha abierto por la mañana pero por la tarde cerró sus puertas, algunas tiendas no han abierto desde por al mañana. En los centros oficiales hubo clases aunque se notó la ausencia de alumnos, principalmente en la Universidad, donde no acudieron los estudiantes católicos, ni los representantes tradicionalistas. Entraron los de Falange Española y los de la FUE, pero en escaso número.

En muchas oficinas particulares noh ubo despacho esta mañana.

DENUNCIA CONTRA UN ALTO EMPLEADO DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS, POR DESFALCO DE CINCUENTA MIL DUROS

Madrid, 8. — En el Juzgado de guardia se ha presentado una denunciado por desfalco contra un alto empleado de determinada Compañía de Seguros.

Según se hace constar en la denuncia, el desfalco venía cometiéndose desde hace unos tres años, señalándose autor del mismo al Director de la Compañía.

El juez dispuso que la Policía procediese a la busca y captura del señor Casado, a quien no encontró en su domicilio.

La cantidad desfalcada asciende a unos cincuenta mil duros.

EL GENERAL LOPEZ GOMEZ ESTUVO DECLRANDO TODA LA MAÑANA ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid, 8.—Durante toda la mañana estuvo prestando declaración ante el Juzgado especial que instruye sumario or el alijo de armas, el Gerente - director del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez.

A las dos y media de la tarde terminó la diligencia y el juez señor Alarcón manifestó a los periodistas que la declaración del citado militar continuaría en las primeras horas de la mañana del lunes.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE LOS CUATRO MAESTROS DE UN GRUPO ESCOLAR DE SAN SEBASTIAN ESTAN DETENIDOS. UNA DISPOSICION SOBRE VACACIONES. DESMINTIENDO UNA NOTICIA.

Madrid, 8.—Interrogado el señor Villalobos sobre el asunto del grupo escolar Peña Florida, de San Sebastián, dijo que los cuatro maestros que figuraban en el grupo estaban detenidos y que se está formando expediente por un abogado del Estado.

Luego entregó a los periodistas la siguientes disposición sobre vacaciones:

"Para la reglamentación de las vacaciones en las Universidades, Institutos, Escuelas especiales y demás centros oficiales de enseñanza superior y secundaria, este Ministerio ha tenido a bien acordar que, además de los domingos y fiestas nacionales señaladas por la República, sean días de vacaciones durante el curso escolar los siguientes:

Del 21 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive; lunes y martes de Carnaval, los días de Semana Santa, comprendidos entre el Domingo de Ramos y el de Resurrección.

Los jefes de centros de enseñanza cuidarán que tanto los profesores como los alumnos cumplan con toda exactitud las prescripciones de la presente orden, poniendo en conocimiento de este Ministerio las faltas que por unos y otros se cometieren y las sanciones reglamentarias a que hubiera lugar.

A efectos de esta disposición, se entenderá por falta colectiva la no asistencia a clase de la mitad de los alumnos matriculados oficialmente."

También el señor Prieto Bances recibió a los periodistas, a los que dijo:

—En el "A B C", de hoy, se publica un telegrama de don Diego Montañez, dirigido al señor Royo Villanova, en el que se dice que el Comisario general de Enseñanza en Cataluña, no ha querido escuchar a los catedráticos de Instituto. Esto no es exacto. Las puertas del despacho del Comisario general han estado abiertas para todos. El presidente de la Asociación, señor Mantoñez, estuvo dos veces a verme, y en la audiencia del viernes último, que duró desde las cinco de la tarde hasta las diez y media de la noche, acudieron más de ciento cincuenta personas, entre las cuales estaban una comisión del Instituto de Igualada. Es más, correspondí a la visita de cortesía que me hicieron los compañeros representantes del profesorado de institutos de Cataluña y saludé personalmente a los profesores en los centros de enseñanza y precisamente en el "Margall", hablé una vez más con el señor Montañez.

LA POLICIA DETIENE A LOS AUTORES DEL ATRACO A LAS OFICINAS DE LA CALERA MONTERO

Madrid, 3.—Como consecuencia del atraco cometido el día 19 de noviembre en las oficinas de la Calera Montero sitas en la calle de Cañizares, 6, la policía comenzó a practicar gestiones encaminadas a la detención de los autores del hecho. Los trabajos dieron por resultado el conocimiento de que el día 3 de octubre, un individuo apellidado Pola se reunió en una taberna de la calle de Atocha con otros dos suj etos, uno de ellos apodado "El Bizco" y otro llamado Manuel Riaño León y los tres concertaron la realización de un atraco a un cobrador de la citada Calera. Para ello habían de contar con la complicidad del chófer de una camioneta de las citadas oficinas llamado Pedro cerca del cual quedó en hacer las oportunas proposiciones, el apodado "El Bizco" El chofer se negó rotundamente a colaborar en el hecho y "El Bizco" tuvo que desistir de su preparación.

Estos extremos una vez conocidos de la policía fueron relacionados con el atraco cometido en la Calera Montero y las pesquizas se encaminaron a la detención del Pola. Este fué detenido llamarse Eduardo Gutiérrez Pola. Estrechado a preguntas confesó su participación en el hecho y declaró que el atraco lo había planeado en la siguiente forma:

El día 19 de noviembre sobre la una de la tarde se encontraba en la contrata de descarga de pescado y en donde trabaja en la contrata de descarga de pescado y en donde, estuvo con un individuo llamado Tomás Heredia Baz. Se entrevistó también en las proximidades de los almacenes de gran velocidad con un sujeto llamado Antonio Núñez, con "El Bizco" y con otro individuo llamado Manuel Pacheco Durán alias "El Mérida". A estos les propuso la realización de un atraco en las oficinas de la Calera Montero. Aceptado la idea por todos, convinieron en reunirse a las seis de la tarde en la calle de Atocha esquina a la de Cañizares. Al llegar el Pola se encontró allí con los referidos sujetos a los cuales acompañaban otros dos cuyos nombres desconocía.

Una vez reunidos, Tomás Heredia sacó del interior de un coche que tenían preparado, varias pistolas y las distribuyó entre todos los complicados. A Pola le confió la custodia de la puerta de salida y los demás, excepto dos de ellos que se quedaron en el coche, penetraron en las oficinas. Realizado el atraco, los pistoleros se dirigieron al coche que tenían preparado y después de ocupar el volante el apellidado Heredia desaparecieron con dirección a la Plaza Mayor.

Al llegar a la esquina de la calle de Luis de Vélez de Guevara se apearon del coche y fueron a reunirse con dos de los pistoleros que habían quedado en tierra y convinieron en reunirse a la una de la madrugada en la tercera bocacalle del lado derecho de la calle de Santa Isabel. Así lo hicieron y entonces se repartireon el importe del atraco.

La policía después de algunas pesquizas logró detener a los restantes pistoleros complicados en el hecho. El apodado "El Mérida", fué detenido en el pueblo del mismo nombre. Al pistolero apellidado Núñez, se le ocupó una pistola que dijo se la había encontrado el mismo día en que fué detenido.

La policía ha logrado averiguar por pesquisas practicadas que el H eredia es un destacado elemento organizador de esta clase de delitos

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado de guardia, y al parecer todos ellos están afiliados a Falange Española.

Sucesos

DETENCION DE RECLAMADOS

Por funcionarios de Policía, en el día de ayer se procedió a la detención de los individuos que a continuación indicamos, por estar reclamados por el señor Juez de Instrucción de esta capital:

José Cala Zambrano y Ramón Oliveres Ordúñas, procesados en sumario que se instruyó co nmotivo de haber arrojado una botella de líquido inflamable en el interior del Centro Tradicionalista, hecho ocurrido el día 24 del pasado mes de febrero, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición de la autoridad que los reclama.

—José Moreno García (a) "Zapito", como autor de las lesiones inferidas a José Barreiro Negrete.

—También fué detenido José Gómez Torers, reclamado por lesiones.

HURTO DE CARBON

Ramón Sánchez González, denunció que del depósito de carbón de la Estación del ferrocarril habían sustraído varios kilos de carbón.

Por este hecho y por gestiones practicadas po rpersonal de ferrocarriles, sabemos que hay varios detenidos.

DESAPARECE CON EL CARRILLO

Alfonso Pelayo Arroyo, de 44 años que habita en la calle Enrique de las Marinas, 9, denunció que el día 7 alquiló un carrillo de mano, valorado en trescientas pesetas, habiendo desaparecido el que lo alquiló y el carrillo.

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO AL CAERLE UNA MACETA

En la tarde de ayer, al transitar por la calle Ramón Ventín, Manuel Cintado Morera, de 14 años, que habita en la calle Soledad número 30, en unión de Luis Castro Molina, al pasar frente al número 50, cayó una maceta, que alcanzó al primero, que trasladado a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de herida incisa de cuatro centímetros de extensión en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

La maceta no se sabe de dónde vino, pues en la finca no dan razón de ella.

MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

Encarnación Ortega Ponce, de 43 años, que habita en la calle Santa Catalina, 9, denunció a José Barirentos Villanueva, por malos tratos de palabras y obras.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para contratar el **SERVICIO DE CARBONEO** en este Arsenal y buques surtos en sus caños, durante el próximo año.

Carraca a 5 de diciembre de 1934.—José Hurtado.— Publíquese, Francisco Márquez.



Primer Aniversario

Las Misas que a las ocho de la mañana de los días 9, 10 y 11 del mes actual se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de la ciudad de **SAN FERNANDO**, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Rosa Bozano Pérez

VIUDA DE GARCIA MARTIN

Que falleció en la indicada ciudad el día 10 de diciembre de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos don José María, don Francisco y don Joaquín; hijas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma de la finada y asistan al religioso acto, favores que agradecerán.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Una orden de trabajo sobre clausura o suspensión de asociaciones profesionales

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

"Ilmo. Sr.: Por decreto de primero de noviembre último quedó dispuesto que en caso de clausura o suspensión de asociaciones profesionales pudiesen proseguir funcionando con arreglo a las normas en dicho decreto establecidas las secciones de asistencia y cultura, el cese de cuyas actividades no haya decretado la autoridad competente.

Como quiera que sobre el cumplimiento de las referidas disposiciones se han suscitado diversas dudas que han motivado reiteradas consultas, entre éllas por lo que a las instituciones de subsidio al paro, una propuesta de la Caja Nacional correspondiente, a fin de regular el cumplimiento del aludido decreto.

Este Ministerio se ha servido dictar las siguientes prevenciones:

Primera.—Los señores Delegados provinciales de Trabajo, interesarán de los señores gobernadores civiles y, en su caso, de los señores presidentes de las Audiencias provinciales, para su cumplimiento por los Juzgados competentes, que, de conformidad al artículo 44 de la Ley de 8 de abril de 1932, cuando sea clausurada o suspendida una asociación profesional, patronal u obrera, se comunique el acuerdo de clausura o suspensión a la Delegación Provincial de Trabajo, con expresión de si deben o no considerarse comprendidas en el acuerdo las secciones de previsión, asistencia o cultura que la asociación pueda tener establecidas.

Segunda.—Sin perjuicio de las atribuciones correspondientes a las autoridades judicial y gubernativa, la Delegación Provincial de Trabajo procederá a la inspección de antecedentes y contabilidad de la asociación suspensa, al efecto primordial de determinar el funcionamiento de las secciones de asistencia, previsión o cultura no suspendidas y de los recursos reglamentarios para su sostenimiento.

Tercera.—Para la designación de Comisiones gestoras, y en su caso, para la habilitación de las Juntas de las secciones no suspensas, procederán los señores Delegados de acuerdo con la autoridad gubernativa.

Cuarta.—La intervención prevenida en el artículo segundo del decreto de primero de noviembre de 1934, será ejercida por el delegado que designe la autoridad gubernativa a los efectos correspondientes a dicho autoridad y por el que designe el Delegado provincial de Trabajo para la inspección económica y buena marcha de la correspondiente sección. Ambas autoridades podrán resolver de común acuerdo que la suspensión sea ejercida por una sola que ostente la delegación conjunta de las mismas.

Quinta.—En las Instituciones primarias relacionadas con la Caja Nacional de Previsión y en todas las demás secciones relacionadas con dicho Instituto, si las hubiese, la inspección correspondiente a la Delegación provincial de Trabajo, será ejercida por dicho Instituto y por el Delegado que el mismo designe.

Sexta.—Las disposiciones del decreto de primero de noviembre último, subsistirán mientras por la autoridad gubernativa o judicial no sea comunicado a la Delegación Provincial de Trabajo el levantamiento de la clausura o suspensión de la asociación.

Séptima.—Lo dispuesto en la prevención primera de esta orden, se entenderá dispuesto con relación a la autoridad militar en caso de estado de guerra y a la Dirección General de Seguridad cuando se trate de asociaciones domiciliadas en Madrid.

Octava.—Los Delegados provinciales de Trabajo harán constar en el Registro de Asociaciones los acuerdos de suspensión y los relacionados con el funcionamiento de las secciones objeto de esta orden, comunicándose asimismo a este Ministerio para la debida constancia en el Registro General de Asociaciones.

Novena.—El funcionamiento de las secciones de asistencia, previsión y cultura, de las asociaciones suspendidas o clausuradas, se entenderá limitado exclusivamente al fin peculiar de las mismas y, en consecuencia, no podrán autorizarse actividades ni reuniones relacionadas con otros fines."

Una disposición de Industria y Comercio dando normas para la exportación de frutos agrios

Madrid, 8.—La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Industria y Comercio:

"Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 13 de octubre de 1934 ("Gaceta" del 16), por el que se dan normas para la exportación de frutos agrios al extranjero, establece las condiciones a que debe someterse el transporte marítimo de los envíos de estos productos, con el fin de garantizar la conservación en buen estado de la mercancía hasta el punto de destino.

Con objeto de que se cumplan las disposiciones referente al trans porte, consignados en los artículos 14, 15 y 17 del referido decreto, se establece como obligatoria la inspección de los embarques, que estará a cargo de las Juntas inspectoras, así como de los técnicos del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones.

Se precisa, sin embargo, fijar por una disposición legal el procedimien to práctico para llevar a cabo cuan to se determina en los referidos artículos, unificando el sistema a seguir en todos los puertos donde se realicen las exportaciones, y, por ello:

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, recogiendo la de la Comisión Naranjera de Levante, y de acuerdo con el artículo 21 del referido decreto de 13 de octubre de 1934, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Las Delegaciones Marítimas no autorizarán la salida de ningún buque de los puertos en que exista Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones, sin que previamente se haya realizado la comprobación que señala el último párrafo del artículo 15 del decreto de 13 de octubre de 1934.

Segundo.—El técnico del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones, que habrá de formar parte necesariamente de la Comisión de Carga y Estiba que crea el artículo 15 del decreto de 13 de octubre de 1934, procederá, después de realizada la visita de inspección, a la emisión del correspondiente certificado, en que se hará constar que la carga estiba se ha realizado en las condiciones previstas por el decreto mencionado.

Tercero.—En el caso de que por la forma cómo se ha realizado la estiba o por las condiciones de las bodegas, falta de limpieza o aireación o por cualquier otro motivo, no pudiera extenderse el certificado que se menciona en el apartado anterior, el técnic ode la Comisión procederá a comunicarlo de oficio al capitán del barco y a la Casa armadora, con el fin de que, de tener posible enmienda, se salve la falta que motivó la no libranza del certificado. El capitán del barco podrá solicitar una segunda inspección, que se realizará en igual forma que la primera.

Cuarto.—Cuando el puerto de carga de frutos no sea el primero en que realizó cargamento el buque, la Comisión pondrá especial cuidado en comprobar que la carga no ha sufrido modificación desde que se libró el certificado en el puerto anterior. Se precisará para autorizar cargamento, previamente, se rec tifique todo lo que signifique incum plimiento de lo dispuesto por el decreto de 13 de octubre mencionado.

Quinto.—Todas las anormalidades que se comprueben por la Comisión Inspectora de Carga y Estiba de Buques Fruteros, será puesta con toda urgencia en conocimiento de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Sexto.—Las Delegaciones Marítimas visarán los certificados emitidos por los técnicos de las Comisiones Inspectoras de Carga y Estiba de Buques Fruteros, diligencia previa para que pueda concederse autorización de salida a los barcos.

Séptimo.—A los efectos que señala el artículo 15 del decreto de 13 de octubre de 1934, cuando el despacho de la carpeta no hubiese podido realizarse por dificultades de los servicios y obligaciones de barco, el Administrador de Aduanas lo pondrá telegráficamente en conocimiento del Administrador del Puerto de nueva carga para que no se dificulten en éste las operaciones de cargamento de mercancías."

Callejerogaditano

NICARAGUA

En homenaje al Continente Americano, por acuerdo de 24 de septiembre de 1932.

Cuando se construyó esta calle, del antiguo barrio de San Carlos, en 1787 se le puso el nombre de "San Germán", para conmemorar a uno de los Santos Patronos de Cádiz, y en tiempos estuvo cercada con parte de las de San Carlos y San Servando, entrada y salida de aquélla, destinada a Depósito de Comercio, que duró hasta hace unos cuarenta años.

En 1873 se le puso el nombre de "Rosini", por el eminente compositor itiliano; volviendo a poco a su nombre primitivo, hasta que por el acuerdo citado se le ha puesto el nombre de la república sudamericana.

Hace más de veinte años estuvo establecida en élla la herrería del maestro Linar.

Otras noticias de Madrid y provincias

LOS CARGOS CONTRA EL ANTERIOR AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 8.—Ha sido entregado a los concejales el pliego de cargos redactado por el Delegado gubernativo acerca de la gestión efectuada por el Ayuntamiento anterior.

El total de cargos formulados es de 23 y entre ellos figuran los siguientes:

Pérdida del crédito municipal y conversión del superavit que arrojaba el presupuesto de 1931, en un déficit de ocho millones de pesetas. Con cargo a consignaciones de obras públicas se adquirió material para 100 Escuelas sin subastas ni concursos. Para el establecimiento de una Tahona municipal se convocó un aparente concurso y después se pagó por la maquinaria una cantidad mayor que la señalada por los técnicos, sin que además fuera reproductivo para el Ayuntamiento. Con pretexto de la sublevación del 10 de agosto se suspendió de empleo y sueldo a 26 funcionarios sin causa legal suficiente. Entre las cantidades recibidas por el Ayuntamiento para el paro obrero y las entregadas a la Depositaría de Fondos existe una diferencia de 30.000 pesetas. Carencen de justificación gran parte de las cantidades cobradas para mitigar el paro obrero por falta de cumplimiento de las disposiciones dictadas para su inversión.

REUNION DEL COMITE DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL. EL DIA 20 SE CELEBRARA EL HOMENAJE A ZAMORA.

Madrid, 8.—Hoy se reunió el Comité de la Federación Nacional de Foot-Ball, para tratar de varias cuestiones entre las que se encontraban los partidos internacionales de esta temporada.

Se acordó que el día 20 del actual, en que se celebrará el homenaje a Zamora, la Selección española juegue contra una Selección profesional húngara.

Quizá haya una sorpreso en la alineación, pues se piensa probar un nuevo interior derecha.

También se acordó incluir en el Calendario internacional, además del próximo encuentro con Francia, un partido contra Portugal en Madrid el día 5 de mayo, como preparación del equipo español, que jugará en Berlín contra Alemania poco después.

Mañana se ultimarán los asuntos no aprbados hoy en la reunión del Comité Nacional.

A UN GUARDIA DE ASALTO SE LE DISPARA EL FUSIL, HIRIENDO A DOS COMPAÑEROS

Huelva, 8.—Al llegar a Ríotinto una camioneta de guardias de Asalto que conducía a varios pregasolina se le disparó el fusil al sos, y al detenerse para tomar guardia Pedro Macías, yendo el proyectil a herir en la pierna izquierda con fractura del fémur a José Moya, y en la pierna derecha con fractura también del fémur, a José Delgado, ambos guardias.

MAESTROS LIBERTADOS

San Sebastián, 8.—El gobernador decretó la libertad de los maestros de las Escuelas de Peñaflorida, detenidos por canar los niños La Internacional.

El lunes se abrirán las Escuelas.

HOY SE CUMPLIO POR PRIMERA VEZ LA JORNADA DE 48 HORAS

Madrid, 8.—Hoy primer sábado en que se cumple la nueva jornada de cuarenta y ocho horas. En la inmensa mayoría de los talleres y fábricas se trabajó normalmente todo el día. En otros, principalmente en los grandes talleres se trabajó solo por la mañana quedando libres por la tarde a cambio de trabajar los demás días hasta completar las horas de esta tarde.

SUSTRACION DE GENEROS EN UNA MERCERIA

Madrid, 8.—Don Manuel Coca, ha denunciado en la Comisaría del Distrito correspondiente que de la tienda de Mercerías que tiene instalada en la calle de Carranza número 12, le han sustraído medias de seda y otros géneros, por valor de siete mil pesetas.

SE CONMINA A LOS ESTUDIANTES CON SANCIONES SI NO ENTRAN EN CLASE

Madrid, 8.—El Rectorado de la Universidad Central, ha publicado una nota en que dice que se cree en el caso de hacer un llamamiento al buen sentido de los estudiantes que en algunos de estos días han impedido que se den clases en la Facultad de Derecho con unas peticiones tumultuarias de vacaciones que si nunca pueden estar justificadas, en época tan temprana. menos lo están en un curso de caracteres tan anormales como el presente. Espera que el próximo lunes se reanuden las clases con absoluta normalidad pero estima necesario prevenir que si los tumultos y hasta los destrozos que se han producido en el edificio de la Universidad se produjeran y se hiciese indispensable proceder a la clausura de los locales de la facultad, tal medida iría indeclinablemente unida la de imponer sanciones adecuadas que llegaría incluso a la pérdida de la matrícula o a cualquiera otras más graves si fuera necesario.

EL ABOGADO SERRAN, PROCESADO POR ESTAFA DE DOS MILLONES, HA SIDO ABSUELTO

Madrid, 8.—La Sala Cuarta de la udiencia provincial de Madrid, ha absuelto a don oJsé Serrán procesado por el delito de supuesta estafa de dos millones de pesetas por denuncia presentada hace años por don Carlos Magno Lid. El fiscal pedía para el procesado la pena de dos años y once meses y la devolución del dinero.

EL NACIONAL VENCE AL VALLADOLID POR CUATRO A TRES

Madrid, 8.—El Nacional venció al Valladolid por cuatro tantos a tres en el partido de Liga de segunda división celebrado esta tarde en el Campo del Parral.

El primer tiempo terminó con empate a dos tantos, que fueron hechos por Herranz y García de la Puerta, los del Nacional, y por Barrios y Kohut los del Valladolid.

Dominó más en el primer tiempo el Nacional, aunque tuvo alguna mala suerte y un poco de prudencia, pues los medios y los defensas contrarios jugaron muy duramente.

El Valladolid incurrió en un penalty, que no fué señalado.

Después del descanso, el Nacional empezó bien, pero la dureza de los vallisoletanos se volvió a imponer.

Cerca de la media hora, un centro del exterior izquierda lo remató fuertemente de cabeza a la red el delantero centro.

Los del Nacional volvieron a dominar y a los treinta y seis minutos, García de la Puerta, de un gran pase de Ortiz, marcó el empate, y poco después López Herranz, en un lío, marcó el tanto de la victoria.

El Nacional pudo marcar más.

Poco antes de terminar, el portero del Nacional incurrió en una falta al interior derecha, que tirada entró en la red, pero el tanto fué anulado por haberse tirado directamente y en offside.

Otro tanto se anuló al Nacional por haberse marcado fuera de fuego.

los forasteros Ricardo Alvarez.

Arbitró parcialmente a favor de

El encuentro fué competido e interesante, y aunque la victoria fué mínima, la mereció el Nacional, que jugó un poco más.

Asistió bastante público.

SE CELEBRA LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL EDIFICIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 8.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se celebró la subasta de las obras de ampliación del edificio.

Se levantarán dos plantas por las calles de Alarcón y Montalbán.

La arquitectura exterior, según el proyecto de los arquitectos don Joaquín Otamendi y don Luis Lozano, será del mismo estilo que el del edificio.

El precio total de la construcción estaba fijado en 1.498.666,63 pesetas. A la subasta acudieron cuatro proposiciones y ha sido adjudicada una entidad que hizo una rebaja de 10,15 por 100.

En el ejercicio de 1936 se librarán [illegible]000 pesetas, y en el siguiente lo restante.

En estas obras se empleará kilómetro y medio de valla de madera para separar los negociados y oficinas, y entre vigas y soportes se utilizarán 705 toneladas de hierro.

UN ACTO FRATERNAL ENTRE INGENIEROS MILITARES Y CIVILES EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA

Madrid, 8.—Los jefes y oficiales de Ingenieros que con sus soldados sustituyeron en la pasada huelga revolucionaria a los obreros huelguistas en los distintos servicios públicos, invitaron esta mañana a un acto fraternal a los directivos e ingenieros de aquellas Compañías civiles, como agradecimiento por las atenciones que por parte de aquellos representantes civiles se otorgaron a los soldados.

Los invitados recorrieron las dependencias del Cuartel de la Montaña, donde se alberga el regimiento de Ingenieros Zapadores y Minadores y en una de ellas se sirvió un "lunch".

El coronel de Ingenieros, señor García Pruneda, ofreció el acto e hizo votos por que estas muestras de compenetración duren siempre.

Contestó agradeciendo el homenaje el presidente de la Compañía de Electricidad Electra, que dijo que en aquella ocasión el Ejército prestó un gran servicio al orden amenazado y no al capitalismo.

El acto fué amenizado por la banda del regimiento y asistieron todos los jefes y oficiales de Ingenieros francos de servicio.

HA FALLECIDO EL CONOCIDO POLITICO Y HOMBRE DE NEGOCIOS ZARAGOZANO, DON BASILIO PARAISO

Madrid, 8.—Esta mañana ha fallecido, en su finca de Las Rosas, el diputado a Cortes, radical, por Zaragoza (capital) y conocido hombre negocios, don Basilio Paraíso Labaf.

La enfermedad nerviosa que hace algún tiempo aquejaba al diputado zaragozano, ha tenido esta mañana un funesto desenlace.

El fallecimiento se ha producido a consecuencia de un colapso, a las ocho de la mañana, cuando el señor Paraíso acababa de levantarse de la cama.

El señor Paraíso padecía una enfermedad de origen nervioso, de la que se agravó considerablemente en febrero último, a consecuencia del fallecimiento de un hermano suyo.

Pasaba la mayor parte del tiempo en su finca de Las Rosas, donde ha fallecido, y sólo venía a Madrid en automóvil el tiempo preciso para despachar los asuntos de negocios más urgentes.

Anoche mismo, el señor Paraíso, estuvo en Madrid hasta las ocho de la noche, hora en que regresó a su finca, sin que durante ese tiempo pudiera sospecharse ningún síntoma que diera a entender la proximidad de su muerte.

No era el fallecido diputado político en el sentido más usual de la palabra. Más bien su gran amistad con el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, fué lo que le decidió a intervenir en la política a raíz del advenimiento de la República.

En efecto, durante la convocatoria de elecciones para las Constituyentes, el señor Paraíso fué presentado candidato por Zaragoza (provincia), y ya triunfante, formó parte de la Cámara constituyente de la minoría radical.

En las últimas elecciones legislativas, volvió a salir triunfante, esta vez por la capital, siendo el único radical que salió en esta ocasión por la capital.

Era el fundador de la Sociedad Anónima Veneciana de Cristalerías y controlaba otras numerosas entidades similares. Actualmente desempeñaba la presidencia del Consejo de Administración de dicha empresa y era el principal accionista.

Al conocerse la noticia del fallecimiento, comenzaron a desfilar por el domicilio del finado en Madrid, Avenida de Eduardo Dato número 4, numerosas personas, y los pliegos colocados en la portería de dicha casa, se llenaron rápidamente de firman.

También se recibieron numerosos telegramas de pésame en la entidad anteriormente citada, domiciliada igualmente en dicha casa, que era propiedad del finado.

El señor Royo Villanova, con quien hemos conversado, nos manifestó que el finado había continuado la tradición republicana de su padre, que fué amigo político de Ruiz Zorrilla.

Ha fallecido el señor Paraíso a los cincuenta y ocho años de edad. La conducción de su cadáver se verificará mañana a las cuatro de la tarde, en un furgón directamente a la Estación de Mediodía, donde será enganchado dicho furgón al correo de Zaragoza.

En ésta capital recibirá sepultura en el panteón de familia.

En la Casa de Aragón, inmediatamente que se tuvo noticia del fallecimiento del señor Paraíso, fué izada la bandera nacional a media asta y luciendo un crespón negro.

ENTREGA DE UNA PLACA AL COMANDANTE MILITAR

Bilbao, 8.—Varios representantes de entidades estuvieron esta mañana en la Comandancia Militar para hacer entrega al señor Ortiz de Zárate de una placa como gratitud por haber sofocado el movimiento revolucionario de la provincia.

Pronunció un discurso el presidente de la Cámara de Comercio señor zqueta, dándole las gracias el homenajeado.

VARIOS DETENIDOS, ENTRE ELLOS DOS MAESTROS

Bilbao, 8.—En Sestao se practicaron varias detenciones. Entre los detenidos figuran dos Maestros nacionales.

INCENDIO DE PINOS Y OTROS ARBOLES

Bilbao, 8. — En Valmaseda se produjo anoche un incendio que se cree intencionado. Destruyó 20 hectáreas de terreno y se quemaron 50.000 pinos propiedad de la Diputación.

El fuego se corrió y carbonizó [illegible]000 árboles más.

ALMACEN DE PIELES INCEDIADO

Bilbao, 8.—Anoche se declaró un incendio en un establecimiento de pieles de don Pedro Calderón. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

LAS JUVENTUDES TRADICIONALISTAS Y LA FESTIVIDAD DEL DIA

Bilbao, 8.—Las Juventudes Tradicionalistas de Vizcaya, celebraron la festividad de su Patrona con una solemne Misa en la Basílica de Begoña. Luego se celebró una asamblea de juventudes, en la que por orden de las autoridades no se acordaron temas de carácter político. A mediodía hubo un banquete y por la noche una velada teatral.

LIBERTAD DE UNOS NACIONALISTAS Y PROCESAMIENTO DE OTROS

Bilbao, 8.—Fueron puestos en libertad dos miembros del Consejo regional del partido nacionalista vasco en Vizcaya Alfredo Ruiz y Francisco Sorozábal, así como dos funcionarios de las oficinas del Consejo. Los restantes miembros detenidos han sido procesados.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL PARROCO DE MAZARRON

Murcia, 8.—Comunican de Mazarrón, que en el domicilio del cura párorco don Francisco Soriano estalló una bomba. No hubo desgracias. La guardia civil practica diligencias.

INCAUTACION DE PLANCHAS DE ACERO

Jerez de la Frontera, 8.—El comandante militar manifestó a los informadores que se había incautado de 32 planchas de acero de dos metros y medio de largo propias para blindaje encontradas en la estación, remitidas desde Zumárraga, por P. Echevarria.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA EN ALBACETE

Albacete, 8.Estuvo en la ciudad el subsecretario de Hacienda, visitando el edificio que ocupa la delegación y los nuevos locales que se ofrecen para instalarla. Se mostró favorable por la nueva y así lo comunicará al Ministro. Se cree que se efectuará el traslado, ampliándose la plaza de Altozano con lo que se dará trabajo a los obreros en paro. El subsecretario almorzó en compañía del Gobernador y del alcalde.

EXCURSIONISTAS BILABAINOS

Oviedo, 8.—Llegaron esta mañana cuarenta excursionistas de Bilbao, pertenecientes a la Sociedad Peña Motorista de Vizcaya, que vienen con objeto de apreciar los daños causados por la revolución.

DETENCION DE UN ARTILLERO ESCAPADO DEL CALABOZO

Huelva, 8.—En Palos de Moguer la Benemérita detuvo a Ramón Márquez, soldado de Artillería, escapado del calabozo del cuartel de Sevilla.

INCIDENTES EN UNA IGLESIA

Huelva, 8.—En Palos de Moguer se produjo un escándalo durante la celebración del culto en la iglesia, al entrar fumando varios individuos y que además cometieron varias irreverencias.

Se suspendió el culto, siendo arrojados del templo.

Fueron detenidos varios, entre los cuales el alguacil del Ayuntamiento, conocido socialista.

Impuesto el orden, siguió el culto.

EL COMANDANTE DOVAL CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 8.—Esta tarde visitó al ministro de la Gobernación el comandante señor Doval.

Interrogado el ministro sobre el objeto de la visita, el señor Vaquero contestó que no había tenido importancia y que se había reducido a un simple cambio de impresiones.

El ministro aprovechó la ocasión para hacer grandes elogios del comandante señor Doval, del que dijo que se podían esperar grandes cosas, tanto en Asturias como en Africa, o en cualquier otro lugar donde actuara.

SALAZAR ALONSO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. PROXIMO HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA.

Madrid, 8.—Esta tarde estuvo en la Presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso.

Según manifestó, había acudido para dar cuenta a don Alejandro Lerroux del acuerdo de celebrar el día 12 un acto en honor de la fuerza pública.

También estuvo a visitar al jefe del Partido radical el presidente de la Comisión de Presidencia señor Armasa, quien dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta del desarrollo del debate de ayer al señor Lerroux.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy: a las 5, 7 y 10,30. — Debido al largo metraje, empezarán las funciones a la hora en punto. — "Warner,- Bros" presenta una gran super revista con James Cagney, Joan Blondell, Ruby Kecuer, Dick Powell y 200 bellísimas gilrs, en

DESFILE DE CANDILEJAS

Lo más maravilloso llevado a la pantalla. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce del día en la taquia del Teatro.

Cine Municipal

Domingo 9 de diciembre de 1934. — Extraordinaria a las tres: El ñormidable actor cómico "Bocazas" en "MARINERO EN TIERRA"; COMPLEMENTOS SONOROS. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: Tarde y Noche: Mae West y Cary Grant en

NO SOY NINGUN ANGEL

"Paramount", en español. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 050. — A las 5-6,45-10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 9 de diciembre de 1934. — Infantil a las tres: Buck Jones en la película de cow-boys "EL JINETE DEL OCASO", COMPLEMENTOS SONOROS.—Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—:—: Tarde y Noche: Estreno: Dorothea Wieck, la inimitable intérprete de "Canción de Cuna", en

Un secuestro sensacional

con el pequeño Bebé Leroy. — Es un film "Paramount", en español. — A las 5-8,45-10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 9 de diciembre de 1934:

YO, TU Y ELLA

"Fox", en español. — Por CATALINA BARCENA. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobación ni recomendación)

Se le preguntó si la Comisión adoptaría el dictamen de la fórmula del señor Gil Robles, y respondió que esto tenía que ser el Parlamento quien ol decidiera, y una vez que el Gobierno hubiera hablado en el Congreso exponiendo su criterio, la Comisión procedería en consecuência.

HOMENAJE A UN TENIENTE CORONEL DE LA BENEMERITA

Valencia, 8.—Con motivo del ascenso del comandante de la Guardia civil don Julio Orts, sus amigos le preparan un homenaje.

Este mediodía, el gobernador en persona le colocó en la bocamanga la segunda estrella.

La Prensa dedica al nuevo teniente coronel grandes elogios y anuncia que un grupo de amigos piensa regalarle el bastón de mando.

LA FIESTA DE LA INMACULADA EN VALENCIA

Valencia, 8.—La fiesta de la Inmaculada se ha verificado con la mayor brillantez.

El cierre de los comercios ha sido general y todas las iglesias se vieron invadidas de fieles.

Las Congregaciones Marianas celebraron su fiesta principal en la capilla Castrense de Santo Domingo.

Numerosos balcones lucieron colgaduras y en los centros políticos derechistas se izó la bandera valenciana.

La capilla de la Purísima, que [illegible] profanada hace dos años por unos salvajes, lucía artística iluminación y fué visitadísima.

En los Centros oficiales se dió la salida una hora antes y a la Diputación no concurrieron los gestores de la Derecha Regional.

PARTIDA DE JUEGO SORPRENDIDA

Valencia, 8.—La Policía ha sorprendido esta madrugada otra partida de juego en la calle de Ceniceros, siendo detenidos el banquero [illegible] ocupándose barajas y otros útiles.

PROTESTA CONTRA LA JORNADA DE 48 HORAS EN LA METALURGIA

Valencia, 8.—Para protestar con[illegible]ablecimiento de la jornada [illegible]oras en la industria metalúrgica, abandonaron esta tarde [illegible]rabajo parte de los obreros de los talleres Sans.

COMPRA TUBOS PARA UNA ESTUFA Y RESULTAN BOMBAS

Valladolid, 8.—Una mujer compró en una trapería cuatro tubos para estufa, y cuando el fumista se disponía a montarlos, vió que se trataba de cuatro bombas cargadas.

La Policía se incautó de los artefactos.

La dueña de la trapería manifestó que había comprado los tubos [illegible] un desconocido.

SE CONDENA AL AUTOR DEL ASALTO A UNA CASA RECTORAL

Gijón, 8.—El Consejo de guerra ha hecho pública la sentencia dictada contra Manuel Prida, coautor del asalto a la Casa Rectoral de Castiello.

Se condena al procesado a 20 años de reclusión por el delito de asalto y a 14 meses por tenencia ilícita de armas.

LA LABOR LEGISLATIVA QUE PREPARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.--LA LEY DE PRENSA QUIERE ENTRE EN VIGOR AL LEVANTARSE LA CENSURA.--PROYECTA LA REORGANIZACION DE TODOS LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.--LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 8.—Esta tarde un redactor de la Agencia "Logos", ha conversado con el Ministro de la Gobernación, acerca de la labor legislativa que prepara su departamento. El Sr. Vaquero, a preguntas de nuestro redactor dió las siguientes noticias del estudio que están realizando para elaborar una Ley de Prensa.

—Cuando se empezó a hablar de la necesidad de una Ley de Prensa, había una tendencia de crear nuevas figuras de delito en lo relativo a la exposición de doctrinas. Esto puede decirse que ha sido rechazado. En cambio, yo creo que pudiera incluirse como delito en la nueva Ley, la difamación y la falsedad. En Alemania eixste una ley de difamación que yo he estudiado. Todavía no puedo determinar si la difamación irá incluída como delito en la Ley de Prensa o será objeto de una ley especial. Respecto a la falsedad, está perfectamente determinada y señalada en el Código Penal, pero yo creo que en la nueva Ley deben preveerse y castigarse otras clases de falsedades que no están definidas en el Código, tales como atribuir declaraciones falsas a personas determinadas, cosa que además constituye una falsedad en documento público como es un periódico.

Lo más importante de la nueva Ley, será el aspecto procesal, o sea como se va a determinar el autor del delito cometido con la publicación de un artículo. Se procurará evitar el socorrido procedimiento de que se haga responsable del artículo punible un diputado, amparado en su inmunidad o un testaferro que suele ser un insolvente. Todo va encaminado—añadió el señor Vaquero—a que en la Prensa se respete la honra ajena y al mismo tiempo, hacerla adquirir prestigio.

Le preguntamos si podía adelantar la fecha aproximada en que dicha ley entrará en vigor, y nos contesta:

—Yo no puedo precisarlo. Lo que puedo decirles es que he encargado a los funcionarios que trabajan en ella que activen todo lo posible su labor. Creo que sería de desear que al dejarse la censura entrara en vigor la nueva Ley de Prensa.

A otras preguntas el ministro contesta:

—Tengo actualmente en estudio un proyecto muy interesante que se refiere a una reorganización general de todos los servicios que depnden de la Dirección de Seguridad. Lo considero como una necesidad urgente que se ha puntualizado después de los sucesos revolucionarios.

—¿Y en esa reorganización habra necesidad de consignar un aumento en los gastos del presupuesto?

—Naturalmente, ya que ello supone un aumento de personal y dotación, pero el aumento en los gastos estará compensado con la eficiencia de los nuevos servicios, que se equipararán de esta manera a los del mismo tipo que existen en el Extranjero. Claro es que en esto último del aumento de gastos, las Cortes son las que tienen que decir la última palabra.

Por último, le preguntamos sobre la reorganización de la Policía en Cataluña.

Como ustedes saben. el asunto está repartido entre los Ministerios que lo estuiarán para llevar ya definido su criterio al próximo Consejo. Ya ha publicado la Prensa las líneas generales del proyecto. Este ha sido favorablement eacogido y creo que no habrá dificultad alguna para su aprobación.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SALE DE SEVILLA PARA EXTREMADURA

Sevilla, 8.—Esta mañana marchó a Extremadura el ministro de Agricultura.

Se propone visitar los pueblos de Bodonal de la Sierra, Fregenal y Jerez de los Caballeros. Pernoctará Mérida.

Según nos comunican, en todos estos pueblos es aclamado por los vecinos y autoridades extremeñas.

EL CARDENAL ILLUNDAIN OFICIA EN LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA

Sevilla, 8.—Esta mañana se ha celebrado en la Catedral la solemne y tradicional fiesta de la Inmaculada. Terminado el Pontifical, que ofició el Cardenal Illundain, se verificó la procesión por el claustro de la Catedral.

Asistieron a estos actos más de 10.000 personas.

A la salida fué acompañado hasta su palacio el Cardenal entre vítores y aplausos.

A continuación, el enorme gentío se dirigió al monumento de la Inmaculada, de la Plaza del Triunfo, y se cantó el "Himno del Congreso Mariano".

Numerosas casas lucen colgaduras. No se ha trabajado en ninguna parte.

En el Ayuntamiento, por disposición del alcalde, los empleados salieron de las oficinas a las doce

Esta tardè tendrá lugar en la Catedral el tradicional baile de los seises.

PIDIENDO LA REPOSICION DE LA ESTATUA DEL MARQUES DE LARIOS

Málaga, 8.—La Prensa ha iniciado una campaña para que sea repuesta la estatua del marqués de Larios que se erigió en la Alameda en el paseo principal, hoy llamado Pablo Iglesias.

Esta estatua fué arrojada al mar por las turbas el 14 de abril de 1931.

[illegible] iniciativa ha tenido una buena acogida y se espera que las autoridades repongan en breve la estatua del ilustre prócer malagueño.

DECIDIDAMENTE LERROUX INTERVENDRA EN LA SESION PARLAMENTARIA DEL MARTES. LA REBELDIA DE LA GENERALIDAD NO FUE DE CATALUÑA, SINO DE UNAS CUANTAS PERSONAS. INSISTE EN QUE EL ES REGIONALISTA, AUTONOMISTA. HABRA PEQUEÑAS VACNCIONES PARLAMENTARIAS DE PASCUAS.

Madrid, 8.—Se ha confirmado que el señor Lerroux intervendrá en el debate de Cataluña el martes.

Defenderá el Jefe del Gobierno el criterio que ha inspirado el proyecto de ley. Mantendrá su criterio autonomista; pero no entorpecerá la modificación del dictamen. Su propósito es dejar que la Cámara decida sobre diversos puntos en dis cusión. Sin embargo, hará cuestión de gabinete en uno de los puntos. Entiende que la responsabilidad del nombramiento de Gobernador general de Cataluña debe recaer sobre el Gobierno.

Esta noche fuímos recibidos unos momentos por el señor Lerroux. Sobre Cataluña, nos dijo:

—Yo tengo que mantener mi criterio. La actuación de los gobernantes debe estar regida por la seriedad y la formalidad política. No podemos variar veleidosamente. Yo insisto en mis puntos de vista. La rebeldía de la Generalidad fué una rebeldía de unas cuantas personas. No fué la rebeldía de Cataluña. Sobre Cataluña no pueden recaer las consecuencias del movimiento subversivo.

Es cierto que quizá el Estatuto no se hizo pensando en la realidad, que quizá sea separatista o con estos fines lo utilizaron como elemento de Poder, que comprendieron que en los primeros momentos de un régimen no caben divisiones de partidos, que en la iniciación de la autonomía ésta debió ser administrada por Cataluña, y no por un partido — más tarde quedaría tiempo para las divisiones ideológicas—que quienes ocupaban el Poder lo emplearon contra el Estado; pero porque unos cuantos hicieran mal uso de la autonomía, no puede privarse de ésta a Cataluña, Por la misma razón podía privarse a todos

los españoles de las libertades republicanas.

Claro es, que el Estatuto puede revisarse por los caminos de la legalidad; pero esto es incumbencia de las Cortes y no del Gobierno. Lo que cree el señor Lerroux a este respecto, es que puede resultar peligrosa una inoportunidad por defender una unidad nacional que no cree amenazada.

El señor Lerroux, cuando llegue la ocasión, será siempre defensor de la autonomía. Es regionalista, autonomista, no pensando exclusivamente en Cataluña, sino en todas las regiones de España.

El martes pronunciará el Jefe del Gobierno un discurso breve. Apenas tocará, según nos dice, esos pactos doctrinales. Se atendrá a examinar hechos y preceptos legales.

Al final le preguntamos si cabrá la reforma del artículo primero de la Ley en cuanto a la suspensión del plazo.

La Comisión y las Cortes podrán desde luego resolver. El señor Lerroux, como decimos al principio, en lo que hará cuestión de confianza, es en que no se coarten las facultades del Gobierno y su responsabilidad, en orden a la designación del Gobernador general, que considera inalienable de los Gobiernos.

El Jefe del Gobierno terminó diciendo que con motivo de las fiestas de Navidad, habrá unos días de vacación parlamentaria.

PARTIDOS DE FUTBOL

Baracaldo, 2; Celta de Vigo, 0.

Elche, 4; Malacitano, de Málaga, 0.

Racing de Córdoba, 5; Ferroviaria de Madrid, 2.

Unión Sportiva de Sanz, 5; Reserva del Barcelona, 3.

SUSPENSION DE UN PERIODICO

Murcia, 8.—La empresa propietaria del periódico local "El Liberal", que reside en Madrid, ha dado órdenes a la Dirección para que a partir de mañana deje de publicarse el diario.

Parece ser que origina esta suspensión el mal estado económico del periódico que impide poder pagar los jornales establecidos para los obreros de periódicos.

DISOLUCION DE OTRO COMITE REPUBLICNO CONSERVADOR

Alcázar de San Juan, 8.—El Comité republicano conservador de esta provincia ha acordado la disolución del partido, solidarizándose con la conducta del jefe provincial y diputado a Cortes don Daniel Mondéjar, que se ha separado de la minoría parlamentaria maurista.

La mayor parte de los Círculos y Comités de provincia secundarán esta actitud, asegurándose que todas las fuerzas ingresarán en el partido agrario del señor Martínez de Velasco, y designando jefe provincial al señor Mondéjar, persona de arraigo en la provincia.

Barcelona

Barcelona, 8.—Han conferenciado con el Delegado del Estado señor Carreras los agentes de Policía. el cónsul de Austria y el policía austriaco destacado para investigar en el asunto de la estafa a un juyero de aquél país.

Ha sido requisada la documentación del detenido. Se han encontrado cartas ofreciendo negocios fantásticos. También se ha comprobado que el detenido se nacionalizó en Nicaragua y obtuvo el nombramiento de cónsul de este país en Suiza, aunque esta nación no le dió el "placet".

El chofer austriaco ha entregado unos gemelos de onix y brillantes que le regaló el estafador y que el joyero ha reconocido como una de las alhajas robadas.

El chofer, a quien el estafador debe 7.000 pesetas por sus servicios prestados en Francia, Holanda, Austria y España, será repatriado.

El aventurero ha ingresado en la Cárcel y su mujer ha quedado en libertad.

Parece que tiene cuentas pendientes en casi todos los paísss.

En el caso de que en España no tenga ninguna, será expulsado.

—El presidente de la Generalidad, que salió esta mañana para Gerona, llegó allí a las doce y fué recibido por las autoridades locales. Después de cambiar impresiones sobre diversos asuntos de carácter local, fué cumplimentado por todos los jefes de los servicios y representantes del partido Radical de toda la provincia.

A medio día fué obsequiado con un banquete y por la tarde regresó a Barcelona.

—Se asegura que como resultado [illegible] la conferencia de anoche por el presidente de la Federación Patro[illegible]na, don José Rubio, en el Fomento de Trabajo Nacional. ha surgido entre muchos fabricantes barceloneses la iniciativa de contribuír con importantes donativos al resurgimiento económico y comercial de Oviedo.

—El alemán detenido ayer como supuesto autor de una estafa de joyas en Viena, ha pasado la noche última en uno de los calabozos de la Delegación del Estado. Su esposa estuvo en una de las habitaciones de dicha Delegación.

En presencia de ésta, se ha verificado un minucioso registro en el domicilio del detenido, encontrándose unas papeletas de empeño de lam unicipalidad de París, procedentes de haber sido pignoradas joyas por valor de 8.000 francos. Se encontraron también 7.000 pesetas y 8.000 francos en billetes del banco de Francia así como un carnet de viaje por valor de 250 dolares. La documentación ocupada es muy extensa. Se han encontrado también 200 acciones de 2.000 francos suizos cada una, de una sociedad de fábrica de lápices de Suiza.

Había también un extenso fichero conteniendo nombres de señoras. todas ellas mayores de 60 años.

—Han sido puestos en libertad cinco encartados en los últimos sucesos. Ha ingresado en el castilic de Montjuich el teniente López Gómez, contra quien se celebrará Consejo de Guerra por supuesto delito de negligencia, en Lérida.

—Cumpliendo órdenes de la Sala segunda del Supremo. el magistrado señor Lecea se ha personado en la Delegación del Estado, donde ha hecho entrega del sumario instruído en Barcelona contra Azaña. Consta de 209 folios.

—Ha sido detenido Angel Baseda, que estuvo de centinela en el Centro de la Esquerra en la noche de los sucesos.

—En una alcantarilla del Paseo Universal, ha sido encontrada una bomba de percusión, cuatro cartuchos, diez cargadores y varios metros de mecha.

—En Villanueva y Geltrú ha fallecido don José Maciá, hermano del que fué presidente de la Generalidad.

Se da la circunstancia de que en poco más de un año han fallecido, además de don Francisco, su hermana doña María y ahora don José.

—Con motivo de unas pruebas de los aparatos de alarma en las oficinas del Banco Alemán Trasatlántico, se produjo un gran revuelo en la plaza de Cataluña.

Los guardias detuvieron a una persona que salía del Banco, que después quedó en libertad al comprobarse que todo había sido provocado por la prueba de los aparatos de alarma.

—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez y el fiscal señor González Prieto han estado esta mañana en la Generalidad recabando los datos necesarios para instruir la causa contra Dencas.

Estuvieron también en la Casa de Banca Garrigas Nogués para inspeccionar la cuenta corriente que en este establecimiento tenía el Comité de Beneficencia Social.

—En un almacén de ebanistsría de la calle de Cortes número 646, se declaró esta madrugada un incendio que se propagó a una tintorería.

Quedaron destruídos ambos establecimientos, quemándose además gran cantidad de muebles.

Las pérdidas ascienden a varios cientos de miles de pesetas.

—La Policía ha detenido a un individuo llamado Miguel Marques, a quien se le ocupó una placa de policía de la Generalidad. Parece que Badía cuando ocupaba el cargo de jefe superior de Policía, días antes de la revolución, se dedicó a repartir placas de la Policía entre los afiliados a Estat Catalá, agrupación a la que pertenecía el detenido.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la Delegación del Gobierno en Oviedo le comunicaba que en las últimas veinticuatro horas se habían recogido 99 armas de fuego, 14 cartuchos de dinamita, una bomba cilíndrica y un casco de los usados por el Ejército, además de numerosas municiones y detonadores.

Añadió el señor Vaquero que el Gobernador de Valladolid le comunicaba que, al presentarse el fumista Gerardo Corral en el domicilio de María Dominga Pérez a colocar unos tubos de calefacción que dicha señora había adquirido, comprobó que eran unas bombas.

Avisada la Policía, comprobó que se trataba de cuatro bombas y un tubo para su construcción, materiales que habían sido adquiridos en una casa de compra-venta de hierros viejos, propiedad de María Ajo Pérez.

Extranjero

SALEN PARA MADRID DOS AUTO GIROS CIERVA

Le Bourget, 8.—Han salido para Madrid, los dos autogiros destinados al ejército español.

SE COMPRAN ARMAS PARA IMPLANTAR UNA DICTADURA FASCISTA EN CUBA

Nueva York, 8.—Según el "New York Post" en Nueva York ha sido adquirido un importante cargamento de armas con objeto de implantar una dictadura fascista, en Cuba.

Los círculos financieros de Nueva York, contribuyeron por lo menos con 120.000 dolares a esa compra. El Sr. Martínez Sáenz Jefe de la organización terrorista de Estudiantes fascistas, supuesto futuro dictador de ese régimen, se encuentra en Nueva York.

CERCA DE OCHO MIL HUNGAROS EXPULSADOS DE YUGOESLAVIA

Budapets, 8.—A los hospitales y edificios públicos, han llegado hoy 1.676 húngaros expulsados. Según las autoridades el número de expulsados de Yugoeslavia asciende a 7.600. Esta tarde los estudiantes y catedráticos celebraron una reunión en la Universidad. Pronunciaron enérgicos discursos contra las medidas adoptadas por Yugoeslavia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAMPER EN UN PERIODICO FRANCES

París, 8.—El presidente del Consejo, señor Samper, ha hecho unas declaraciones a "Le Fígaro".

Asegura que en España son muy grandes las diferencias entre los partidos de izquierda y derecha.

Una sacudida política revisite caracteres de conmoción. El único partido republicano histórico que existe en España, es el partido Radical, que se forjó en su lucha contra la Monarquía. Después de la República, el partido Radical ha cumplido la misión histórica de mantener el equilibrio entre los partidos de derecha e izquierda. Ha servido par atraer a la República masas enormes de derechas.

El partido Socialista, una vez que fué eliminado del Poder, se dividió en dos tendencias: unos que querían reconquistar el Poder incluso por la violencia y otros que deseaban efectuar una propaganda legal.

REIVINDICANDO LA MEMORIA DE UN SARGENTO

París, 8.—El Tribunal de Justicia Militar, ha reinvindicado la memoria del sargento Bourcier, que en 1915 abandonó su puesto. Según los testigos que han comparecido, el sargento había bebido y abandonó su puesto bajo una alucinación, creyendo ver sombras en la noche y gritando—a las armas, a las armas. Ya no se le volvió a ver.

LOS OBISPOS CATOLICOS NORTEAMERICANOS CONTRA LAS PELICULAS INMORALES

Nueva York, 8.—Los obispos católicos se reunirán en Wáshington para redactar una promesa solemne que se hará en la Misa de uno de los próximos domingos, de boicotear las películas inmorales.

La promesa se renovará todos los años el mismo día y para formar así una "Legión de la decencia" permanente.

4.000 MILLONES DE DOLARES PARA COMBATIR EL PARO FORZOSO

Wáshington, 8.—El presidente Roosevelt prepara un plan para combatir el paro forzoso, en el que serán necesarios 4.000 millones de dólares.

EL VUELO DE WILLY POST A LA ESTRATOSFERA

Bartlesvilla (Oklahoma), 8.—El aviador Willy Post, aterrizó anoche después de un intento de vuelo estratosférico, en el que rebasó la altura de 14.443 metros, conseguida el lunes. Aunque los aparatos no han sido revisados, se cree que ha conseguido elevarse a unos 15.200 metros.

EN SESION SECRETA EL CONSEJO DE LA S. DE N. EXAMINA LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra, 8.—El Consejo de la Sociedad de Naciones reunióse esta mañana en sesión secreta, examinando todo lo relativo a la cuestión de contingentes de tropas internacionales en el Sarre durante la celebración del plebiscito.

El Consejo acordó ampliar el Comité de los Tres con una representación de cada una de las potencias que facilitarán tropas para esos contingentes. Es decir, Inglaterra, Italia, Países Bajos y Suecia.

El contingente de fuerzas internacionales se fijará, según parece, en 5.000 hombres; dos batallones de tropas británicas, dos de italianas y un batallón mixto de tropas holandesas y suecas.

Se tiene la intención de que estos contingentes estén en El Sarre para las próximas navidades, si el Comité presenta la propuesta al Consejo oportunamente para que éste adopte una resolución definitiva.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DEL BILLAR.--ES DERROTADO UN ESPAÑOL

Paris, 8.—El campeonato del mundo de billar a una banda el austriaco Reicher ha vencido al español Domingo.

CONVENIO DE LOS GOBIERNOS DE RUSIA Y FRANCIA

Ginebra, 8.—Se asegura que los Gobiernos de la URSS. y de Francia, han convenido no concertar ningún acuerdo internacional, en tanto continúen las negociaciones para la conclusión de un pacto oriental.

ASCIENDE A 17 EL NUMERO DE MUERTOS EN EL INCENDIO DE AYER EN UN CINE

Perpignán, 8.—El número de muertos a causa del incendio del cine, ocurrido ayer, asciende hoy a diecisiete. Continúan en grave estado varios heridos.

ALEMANIA NO PARTICIPARA EN LA EXXPOSICION UNIVERSAL DE BRUSELAS

Berlín, 8.—Se anuncia que Alemania no participará en la Exposición Universal de Bruselas de 1935, por las dificultades para hacer la transferencia en francos belgas de los marcos necesarios para tal participación.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 7 del actual:

Vacunas mayores, 12, 1.863 kilos con 5 gramos; terneras, 2, 190'5; cerdos, 16, 1.496; cabrías, 2, 24.

Totales: 32 reses; peso, 3.574 kilos.

Telegramas detenidos

Ceuta: Rafael, M. de Mora, 21; ausente.

P. Mallorca: Conche Crespo, Luna, 38; desconocido.

Vigo: Francisco Gómez Rodríguez, Portal de Capuchinos; desconocido.

Barcelona: Conchita Pasadas, San Francisco, 14; desconocido.

Ferrol: Esperanza Moreno Guerra, Isaac Peral, 1; desconocido.

Málaga: Julia Maestre, Hotel Loreto; ausente.

Almería: Manuel Escribano Planton, Entrepuentes, 2, bodega; desconocido.

Pizarras: Concepción V. Portela García, Arvolella, 29; desconocido.

San Sebastián: Sor Concepción Rosado, Hospital Misericordia; ausente.

Plasencia: Gadiconservas; ausente.

Granada: Rogelio, expedido telegrama 372/8, Fonda La Zamora; desconocido.

En el Castillo de Santa Catalina

El capitán Rojas, confiando en una sentencia favorable del Supremo, aguarda tranquilo en esta fortaleza la revisión de su proceso.-Muéstrase deseoso de enfrentarse con Azaña y Casares porque tiene la seguridad de que la presencia de ambos señores en la vista de la causa servirá para desvanecer cualquier duda, si las hubiese, respecto a su inculpabilidad

Han transcurrido varios meses desde nuestra última visita al Castillo de Santa Catalina.

La decoración es la misma, pero los personajes son distintos, a excepción de uno, que es precisamente el que nosotros pretendemos visitar.

Observamos, sin embargo, que para llegar hasta la persona que buscamos hemos de comunicar nuestro proyecto a varios centinelas, y esperar, claro es, que previas las correspondientes consultas, se nos permita el paso.

Cumplidos estos trámites reglamentarios, llegamos sin inconvenientes hasta el lugar donde se encuentra el capitán don Manuel Rojas, que ya esperaba nuestra visita, por habérsela anunciado previamente por teléfono.

EL MOTIVO DE LA VISITA : : : : : : : : :

Nuestro lector habráa leído en la información telefónica publicada días pasados en este mismo periódico, la reseña de la vista en el Tribunal Supremo del recurso interpuesto por el capitán Rojas contra la sentencia condenatoria de la Audiencia provincial de Cádiz.

En esta vista, el defensor del capitán, abogado señor Pardo Reina, pidió con razones irrebatibles, la anulación de lo actuado por la referida Audiencia, que debió hacer comparecer en el acto del juicio a testigos de tanta monta como los señores Azaña, Casares Quiroga y Pozo Rodríguez.

El Fiscal admitió la tesis del defensor, reconociendo lo justo y legítimo de la petición.

Esta actitud del representante de la Ley, hace suponer que la sentencia, aún no hecha pública, ha de ser de acuerdo con los deseos de la defensa.

Pensando así, creímos de interés informativo visitar al capitán Rojas, para conocer su situación espiritual después de la vista de su recurso ante el más alto Tribunal de la nación.

EL CAPITAN ROJAS NOS HABLA EN TONO DE GRAN SINCERIDAD

El estado físico del capitán es excelente. Le encontramos en el café-cantina, cosa lógica, pues es la hora que precede al almuerzo.

Viste con la dejadez propia de quien vive alejado de todo contacto con el exterior.

Nuestra presencia le satisface, porque ella ha de librarle, siquiera sea por muy pocos minutos, de su desolador aislamiento.

Abandonamos el patio, para subir a la celda.

Este cuarto ya nos es conocido, pues en él nos habló el capitán muchas veces de sus esperanzas y de sus inquietudes.

Para llegar a esta habitación hubimos de cruzar una especie de "hall", donde se encontraban los cuatro militares condenados sumarísimamente por los tribunales militares de Barcelona, a raiz del movimiento revolucionario del 6 de octubre.

A solas capitán y periodista, empieza aquél por agradecer nuestra visita y decirnos, en un desahogo de íntima sinceridad, cuán doloroso es verse aislado, sin amigos que vayan a animarle un poco su vida, sin almas piadosas que le hagan más llevaderas sus horas de preocupación y desesperanza.

—Antes de mi proceso—agrega— no faltaban las visitas, pero ahora los amigos volaron, y sólo quedan los familiares, los que nunca olvidan.

—Es muy triste en verdad—afirmamos.

—Sí. Es muy triste—replica—, pero también muy humano.

Y es que Rojas sabe disculpar, lo que en algunos no es disculpable.

Pero este decaimiento del prisionero desaparece rápidamente para ser el hombre animoso de siempre.

AL GRANO, CAPITAN: LA NOTICIA DEL RESULTADO DE LA VISTA DE SU RECURSO EN EL SUPREMO : : : : : :

Ya en pleno dominio de su característica serenidad, preguntamos a Rojas cómo conoció la noticia del resultado de la vista de su recurso ante el Supremo, y sus impresiones del mismo.

—A las pocas horas de la celebración de la vista—nos cuenta—, recibí un telegrama de mi defensor, señor Pardo Reina, participándome su optimista impresión después del desarrollo del acto.

Como comprenderán—añade—este telegrama vino a traerme una fuerte dosis de esperanza.

¿No cree usted, como yo, que hay razón sobrada para esperar un fallo favorable?

—Porque así lo entendemos y porque participamos del mismo optimismo de su defensor, es por lo que hemos venido a visitarle, y a que no sdiga qué proyectos tiene para el caso, muy probable, de que la sentencia sea de acuerdo con sus deseos.

—¿Proyectos? Ninguno.

—Solamente espero en Dios, que hará que en esta revisión del proceso, respladezca la verdad de mi actuación en el triste suceso de Casas Viejas, y pueda al fin recobrar la libertad, pues si alguna culpabilidad puede achacarseme, bien cancelada queda con los veintidos meses consecutivos de prisión sufridos.

—Habrá usted pnesado, capitán, que si el juicio oral llega a celebrarse nuevamente, tendrá que habérselas con personajes de tanto cuidado como Azaña y Casares de Quiroga.

—Yo lo creo que he pensado en eso. Y le aseguro que deseo vivamente llegue tal momento, decisivo para mí, porque en él habrá de surgir fuerte y arrolladora la verdad de mi actuación, desapareciendo, si la hubiere, cualquiera duda sobre mi inculpabilidad.

—¿ ... ?

—No entiendo de asuntos judiciales pero supongo que la revisión, de celebrarse, tendrá lugar dentro de un par de meses.

—¿ ... ?

—Sí. Efectivamente. Se viven horas de gran inquietud durante el desarrollo del proceso, pero nada importa esa amargura, si después de ella ha de venir el triunfo de la justicia, que para mí supone tanto como la libertad, y mejor que ésta el reconocimiento de mi inocencia.

—En esa revisión del proceso ¿seguirá Pardo Reina, siendo el defensor?

—Es prematuro hablar de este asunto, ya que aún no es conocida la sentencia del Tribunal Supremo. Ahora bien—estoy reconocidísimo a Pardo Reina—que ha hecho, según referencias, un escrito admirable e interesante en mi defensa.

—¿ ... ?

—Mi familia, como yo, abriga desde hace días una fuerte esperanza, y como yo, también, confía en que Dios querrá llegue días mejores.

Charlamos después sobre cosas inocentes de la vida exterior, fumamos varios cigarrillos, y cuando ya el atardecer daba un tono de escalofriante tristeza a la celda del capitán Rojas, nos despedimos, prometiéndole nosotros una próxima nueva visita.

Juntos llegamos hasta la verja de madera.

A este lado el encierro. Al otro, la libertad.

Por eso, es solo el periodista quien cruza esta valla, que es todo un símbolo.

En el Castillo supimos que se encuentran en Cádiz para estar menos alejados de los suyos, la esposa y tres hijos del capitán Luengo y la esposa y un niño del capitán López Gatell y que mañana lunes llegarán las familias del comandante Salas y del capitán Escofet.

La solemnidad de ayer

Tiempo hacía que no se notaba en Cádiz la animación que hubo ayer desde las primeras horas de la mañana con ocasión de la solemnidad de la Inmaculada.

Las iglesias, todas, y en especial la Catedral, rebosantes de fieles, siendo innumerables las comuniones; por la tarde, en los templos en que se viene celebrando la Octava, fué también extraordinaria la concurrencia.

Muchos comercios no abrieron y otros cerraron al medio día, aprovechando muchos de ellos estos dos días de fiesta para presentar vistosas exposiciones que fueron generalmente celebradas por el gusto que en las instalaciones dominaba.

Por la tarde la concurrencia por calles y paseos fué también inusitada, viéndose muy concurrido el lugar destinado a la Feria del Frío, aunque verdaderamente nada digno de mencionarse hay en ella instalado.

Colgaduras vimos bastantes, pero no todas las que debían haber lucido. Es doloroso decirlo, pero es necesario. Mucho hablar, mucho condolerse, y cuando llega una ocasión como la de ayer, parece que se cumple sólo con acudir a la Iglesia, sin acordarnos que es preciso no olvidar lo de a Dios rogando y......

EN LA CATEDRAL

Comenzó el Coro a las nueve y cuarto, y a poco descendió de su Palacio el Excmo. Sr. Patriarca, acompañado de los Capitulares Muy Ilustres Sres. D. Pedro Vilches Ascanio y don Pedro Jesús Bravo Sobrado, y de los Beneficiados Sres. D. Rafael Aubray y D Lucas Valera Leña, ocupando seguidamente su trono en la Capilla Mayor y entonando la Tercia, que fué solemne.

Revistióse S. E. Rvdma. de Pontifical, ministrándole de presbítero asistente el Muy Ilustre Señor Don Calixto Paniagua Illescas, Dignidad de Chantre; de diáconos de honor, los Muy Ilustres Señores Don Eugenio Domaica, Doctoral, y don Pedro Vilches; de diáconos de Misa. M. I. Sres. Don José María Benítez Duarte y don Antonio Ternero Pérez; de Prefecto de Ceremonias, el M. I. Señor Don Francisco Serrano Cid; de Mitra y Báculo, los Beneficiados Sres. Don Rafael Aubray y don Lucas Valera; de Palmatoria y Libro, los también Beneficiados señores don Manuel Zazurca y don Fernando R. Orellana.

Terminada Tercia, organizóse la Procesión, que recorrió las naves de la Basílica, yendo paramentados los señores Canónigos y Beneficiados con capas celestes.

A continuación celebró S. E. R. la Misa Pontifical, y al terminar dió la Bendición Papal a los fieles.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Doctor Don Manuel Troitiño Rey. Canónigo Magistral.

Por la Capilla de Música se cantó escogida Misa de celebrado autor.

El Altar Mayor lucía el aparato de primera clase y se encontraba también muy exornada la Capilla de la Inmaculada.

Numerosísimos fieles llenaban las naves del emplo, ofreciendo éste un hermoso aspecto al verse ocupado casi en su totalidad.

Solemnísimo resultó el Pontifical del día de ayer en honor de la Inmaculada, siendo imposible reflejar en unas simples notas informativas la grandiosidad del acto, digno del lugar en que se celebraba y de la festividad que lo motivaba.

EN LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE LA INMACULADA

De solemnidad religiosa puede calificarse la organizada por la Asociación de la Inmaculada, en la festividad de su Patrona, en la antigua parroquia Castrense, hoy del Angel Custodio.

El templo fué pequeño para tantas señoras y caballeros como asistieron, en su mayoría militares en activo y jubilados.

En el altar mayor se había colocado una preciosa imagen de la Inmaculada, estando exornado con delicado gusto con numerosas plantas finas y flores blancas, así como una profusa iluminación de cera y electricidad, estando el resto del templo también iluminado.

Ofició la Misa el cura propio don Gaspar Sancho, actuando de vestuarios don Francisco Pérez Baraona y don Francisco García Rodríguez.

Una nutrida orquesta interpretó la Misa del maestro Rivera Miró, cantada por los señores Velarde, Guisado y coro de tiples, y al ofertorio se cantó el Ave María del maestro Ledesma.

Como antes decimos, el templo se vió muy concurrido, especialmente con jefes y oficiales de los dferentes Cuerpos de la plaza, así como la primera autoridad militar, general don Julio Mena.

Nuestra felicitación a la Asociación organizadora del solemne acto religioso.

Hoy, a las once, se celebrará un funeral por el eterno descanso de los fallecidos pertenecientes a dicha Asociación.

EN SAN FRANCISCO

EN HONOR DE LA PATRONA DE LOS PROCURADORES

En la iglesia convento de San Francisco también se celebró una solemne función, organizada por el Colegio de Procuradores en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

El templo se vió muy concurrido, estando el altar mayor, donde se celebró la ceremonia, profusamente iluminado y exornado con delicado gusto.

Entre los colegiados que asistieron vimos a don Francisco Meléndez, don Manuel Ortega, don Manuel de Cárdenas y Gatón, don Conrado Conti y Valle, don Enrique y don Fernando Lepiani y don Manuel Hevía.

Con motivo de la festividad, nos dicen que el Colegio ha repartido una abundante limosna de pan.

EN LA HERMANITA DE LOS POBRES

RENOVACION DE VOTOS

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se celebró ayer con toda solemnidad la renovación de votos por las Hermanitas.

La ceremonia comenzó a las seis menos cuarto de la mañana, con la renovación de votos, que tomó el capellán de San Felipe, don Salvador López, y terminada esta ceremonia comenzó la Misa, que ofició el capellán de las Hermanitas, don Francisco Pérez Baraona.

A estos actos asistieron todos los ancianitos allí asilados, a los que se les sirvió, al terminar la ceremonia, un espléndido desayuno, y el almuerzo también fué extraordinario, así como la comida de tarde y merienda.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar el manifiesto, en el que actuó también el capellán señor Pérez Baraona.

En resumen, que el día de la Inmaculada fué de gran fiesta para los asilados en las Hermanitas de los Pobres.

DEPORTES

Se celebró ayer el festival deportivo del Sporting Club

Los equipos del club organizador vencen en casi todas las pruebas.-Sólo en saltos de longitud venció un independiente

Ayer tarde ha obtenido el Sporting Club un nuevo éxito y este éxito deportivo por encima de todo, ya que la actuación de sus equipos fué excelente, debe extenderse también al conjunto del festival que ha marcado un admirable comienzo en una ruta de intensa actividad deportiva.

No se pueden hacer grandes cosas desde el principio y así este festival del Sporting encierra en sí todo el innegable triunfo de lo que siendo un inicio con características de cosa lograda, significa una garantía segura de triunfo final.

Ha habido en el festival de ayer pequeños lunares. Lunares imposibles de evitar en una primera ocasión, y que por lo que sabemos del Sporting y sus modos de actuar seguramente serán completamente subsanados en veces sucesivas.

Por ello no regateamos nuestro aplauso al Sporting. Por ahí; por esa senda de intensa deportividad está el verdadero camino del Sporting, que de seguir por la ruta iniciada ayer está llamado en un futuro muy próximo a el club representativo de Cádiz en deportes generales, como el Mirandilla lo es en balompié.

¡Arriba, pues!

La II Vuelta a Cádiz. Vence, destacado, Almoguera, del Sporting Club.

Fué la prueba de fondo esta II Vuelta a Cádiz. En élla venció rotundamente Almoguera, del Sporting Club, y cuando llegó destacado al campo de juego para dar las vueltas de sprint final, logró aplausos muy merecidos.

Perfectamente organizada estuvo esta II Segunda. No fué sólo el éxito del club organizador, y cumpliendo deseos de éste, hacemos pública la participación destacadísima de la Peña Ciclista Gaditana y del Moto Club Gaditano, que de una manera desinteresada completamente sirvieron de jurados, cronometradores, etcétera, durante la Vuelta.

Por ello, junto al aplauso resuelto al Sporting, éste nos ruega hagamos constar la actuación magnífica de las dos sociedades citadas, y nosotros, como es justo, lo hacemos gustosísimos.

Tras Almoguera, el gran vencedor de la prueba, entró Roncero, un independiente que atestiguó excelente clase.

Los resultados técnicos son los siguientes:

Primero: F. Almoguera (Sporting Club), en 27 minutos y 1 segundo.

Segundo: Jesús Roncero Vázquez (independiente).

Tercero:

Cuarto: José Luis González (independiente).

Estos son los cuatro corredores que alcanzaron premios en la forma siguiente:

Almoguera. — Dos copas: la del primer puesto general y la social. Copa del Sporting Club y Copa del Cine Gades.

Roncero.—Una copa por el segundo puesto. Copa Mexía.

Para el tercer puesto: Una medalla donada por el Sporting Club de Jerez.

González.—Una medalla donada por el Sporting Club de Jerez.

Tomaron la salida quince corredores de los veintidós inscriptos. Para los efectos de la clasificación solo contaron seis. Los demás no fueron anotados.

Como nota destacada de esta II Vuelta a Cádiz, ha sido la de su organización con la nota vistosa del sprint final y deportivamente la actuación de Almoguera y de su seguidor Roncero.

El encuentro de balompié. - Vence el Sporting Club (infantil) por 6 a 2.

A las tres de la tarde dió comienzo este encuentro que terminó con la victoria del Sporting Club (infantil) y que en su presentación ha realizado una excelente brega.

El resultado favorable a los azules fué de seis tantos a dos, sin que por ello el equipo de la Gimnástica San Felipe dejara de causarnos una buena impresión.

Los tantos fueron marcados: tres en el primer tiempo y los tres para el Sporting, por Jiménez, Gutiérrez Millán y Pozuelo.

En la segunda parte se lograron los cinco restantes: Armario, Jiménez; a continuación los dos del Gimnástica, por Zabala y Pepín. Por último, el Sporting, por medio de R. Nuche, logró el sexto tanto.

Arbitró Carreras y los equipos formaron así:

Gimnástica San Felipe: J. M. Carreras, Díaz, Almagro, Rosety, Alegre, Gutiérrez, Zabala, Pepín, Carreas, Guiti y Campe.

Sporting Club: Díez, Toscano, Larrañaga, Arroyo, Federico, Ribas; Pozuelo, Gutiérrez, Jiménez, Armario y R. Nuche.

Los 100 metros (infantiles). - Vence M. Barrios, del Sporting Club.

En esta prueba no toman parte más que los equipos del Sporting Club y de la Gimnástica San Felipe, y debido al número de participantes, fué preciso hacer dos carreras eliminatorias antes de la final.

En la primera carrera, llegó primero Manuel Julber, del Sporting, en 12 segundos y 3/5.

Siguió F. Ruín, de la Gimnástica San Felipe, y otros participantes.

En la segunda eliminatoria, el primero fué Miguel Barrios, del Sporting, y segundo Ruiz del Portal, también del mismo club.

Por último se corrió la final con esos cuatro clasificados, obteniéndose el siguiente resultado:

Primero: M. Barrios, del Sporting Club, en 13 segundos, Copa "La Escolar S. L."

Segundo: Ruiz del Portal, del mismo Club.

Tercero: Manuel Julber, también del Sporting.

Cuarto: F. Ruín, de la Gimnástica de San Felipe.

Algunos de los chicos que corrieron evidenciaron excelentes condiciones que pueden muy bien ser aprovechadas.

100 metros lisos. - Triunfa Bustamante, del Sporting Club.

Bonita carrera esta de los 100 metros lisos. Venció también el Sporting por medio de Bustamante, que por las pruebas en que intervino y su actuación en ellas ha demostrado que puede en un futuro próximo dar un magnífico resultado. El tiempo logrado fué 11 segundos y 4/5. Detrás de él llegó Ernesto Durán, también del Sporting Club. Abandonó, Manuel Moreno, del mismo club, y entraron después Rodríguez, Gutiérrez y Gaviño, independientes.

Copa del Excmo. Sr. Alcalde.

400 metros lisos. - Buena victoria de Larrañaga, del Sporting

En los 400 metros lisos, Larrañaga (A.), del Sporting, logró un excelente triunfo entrando en la meta bastante destacado de su inmediato seguidor Del Aguila, corredor también del Sporting.

Tomaron parte cinco corredores. Tres del Sporting y dos independientes. La clasificación de puestos premiados fueron:

Primero: Alberto Larrañaga, 1 minuto, 37 segudos y 3/5, del Sporting Club. Copa "La Innovación".

Segundo: José del Aguila, de igual club. Copa Burgi.

Tercero: E. Rodríguez, independiente.

Cuarto: Manuel Julber, del Sport ing Club.

Abandonó, por caída, Manuel Gutiérrez.

Relevos 4 por 100. - Vence también el equipo del Sporting Club.

Fué la prueba más espectacular de todas. Se logró en élla una buena marca, destacando sobre todo en la actuación del equipo del Sporting la magnífica carrera de Manuel Moreno, que salió en cuarto lugar y realizó un admirable sprint que le distanció mucho de su seguidor.

El equipo vencedor se formó así por orden de salida: Bustamante, Durán, Larrañaga (A.) y Moreno. La marca lograda fué: 1 minuto, 11 segundos y 1/5.

Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Saltos de longitud. - José Rubio, independiente, triunfa.

Participaba en esta prueba un solo independiente y él fué el vencedor. Apuntan en él excelentes condiciones para este clase de pruebas, pero le falta forma y le sobra desconocimiento de manera reglamentaria de saltar. Así ayer estuvo a punto de ser descalificado o por lo menos debió estarlo.

Con todo, su triunfo fué absolutamente justo, y no por lo dicho anteriormente queremos empalidecerlo. Unicamente queremos recoger algunas manifestaciones exteriores del público, que fijándose solo en lo de galería, entendió por equivocadas algunas decisiones del juez de la prueba.

Tras el vencedor José Rubio, que ganó la copa de la "Casa Viena", se clasificó Manuel Moreno, del Sporting, que tuvo con el vencedor una lucha muy reñida.

Tomaron parte además, Carreras (Ramón), Nuche (Manuel) y Pacheco (Manuel), del Sporting todos

Saltos de altura. - Buen triunfo de Bustamante, del Sporting.

En los saltos de altura se reprodujo agravada la mala forma de saltar del independiente José Rubio. Así realizó algunos saltos mal y al final fué derrotado por Bustamante que tuvo una lucidísima actuación.

Los resultados fueron:

Primero: Ramón Bustamante, 1 metro y 60 centímetros. Copa de "La Instaladora Eléctrica".

Segundo: José Rubio, independiente.

Además tomaron parte Manuel Pacheco y Manuel Moreno, del Sporting Club.

Y esto es, en resumen muy concentrado, todo lo que dió de sí este interesantísimo festival deportivo organizado por el Sporting Club, que llevó al campo de Deportes Mirandilla una enorme cantidad de aficionados que llenaban totalmente las localidades.

NOTA DEL SPORTING CLUB

Los resultados del torneo de Liga

Nos ruega el Sporting que hagamos público que esta tarde alrededor de las siete y media, dará en su local social: Plaza de Mina número 1, los resultados de todos los encuentros del Torneo de Liga que se celebren en esta jornada.

Todo en la misma forma del domingo pasado.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Por fin empieza a jugarse el campeonato regional de primera categoría el domingo 16, contendiendo los equipos siguientes:

Mirandilla, Xerez, Rácing Club y Balompédica de Córdoba, San Fernando y Balompédica linense.

Por lo tanto, dentro de una semana empezarán estas interesantísimas peleas, que por el sistema de puntos a doble partido, nos darán el campeón de Andalucía de primera categoría, con derecho a tomar parte en las eliminaciones para la Copa de España y contender por el ascenso a la Segunda División en la próxima temporada.

Junta General de las conferencias de San Vicente de Paúl

Ayer, día de la Inmaculada, tuvo lugar en el Palacio Episcopal, y bajo la prseidencia del Excmo. Señor Patriarca de las Indias, y asistiendo numerosos socios, la Junta General reglamentaria, en la que se dió cuenta de la labor realizada por las diversas Conferencias en estos últimos meses, que en pan, leche, especies, ropas, etcétera, han repartido entre los pobres 4.653'35 pesetas, atendiéndose a un centenar de familias, percibiéndose un progreso en le número de nuevos socios, y en el de familias acogidas, que es satisfactorio.

A continuación el señor don Julio del Junco, dió lectura a un hermoso trabajo lleno de enseñanzas prácticas, de cómo debe realizar su misión el Conferente cerca de los menesterosos, tanto en el terrreno material como en el moral, yendo a ellos con el corazón henchido de amor, preparando convenientemente el terreno antes de echar la simiente de los consejos e indicaciones, captándose su corazón, infestado muchas veces de malas hierbas, esforzándose en demostrar el cariño a las familias visitadas, la preocupación por solucionar sus apuros, que aún los grandes, no suelen ser de una cuantía exorbitante, empleando siempre una gran dulzura unida a una santa firmeza, teniendo muy presente los consejos apostólicos; y una vez preparado el terreno y esparcida la simiente, rogar al Señor, para que favorezca el esfuerzo que por su Gloria se ha hecho, pensando que la aparente esterilidad, que con frecuencia suele seguir, es una providencia de Dios, para no caer en vanagloria.

El Excmo. Sr. Patriarca, felicitó al Sr. del Junco por su oportunísimo discurso, tan lleno de enseñanzas utilísimas a los nuevos socios y a todos y planteó la cuestión: ¿cómo es que siendo esta Obra de las Conferencias, tan útil a la Sociedad, y sobre todo a los mismos católicos, sean tan pocos los que se deciden a venir a ella? Es que Dios en sus admirables designios da este cargo a quienes El quiere siendo los Conferenciantes objeto de una elección especial, que deben agradecer los llamádos, aplicándose aquellas palabras del Apóstol "Agite ut vestram vocationem veram faciatis".

A continuación encargó a los presentes tomasen modelo de las enseñanzas de aquel admirable capítulo 7.° del libro de Tobías en donde se dice aquello de "Si tienes mucho da mucho, si tienes poco, da lo que puedas, pero dalo con buena voluntad, porque la limosna nos alcanza el camino de la eterna salvación. Finalmente dió su bendición a todos los presentes.

Se hizo una colecta que produjo 541 pesetas y se dió el acto por terminado.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

...an Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

...MIA MARCELA Blanco de ..., sucesor José Núñez. Meca... taquigrafía, contabilidad ...rafía, ...ticas de oficina, ortografía, ...tera. Trabajos de copia, Sa... 17 (bajo).

...AR LA LLAVE. Almacenes de ...tería. Hierros, pinturas y ...tos navales.—Cristóbal Colón ...San Francisco, 37. Teléfono 2814 ...diz.

...DA de Pereztevar y Suárez ...ncia de Aduanas, Seguros, ...nsito y Embarques, Importa... y Exportación, Despacho de ...—Beato Diego de Cá...ques.—Beato Diego de Cá... número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

... Calvo Asencio. Fábrica de ...argatas, Elche (Alicante).—...rsales: Alonso el Sabio, C. ...alba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
...amisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
...léfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

...GUE. Bombonería fina. La casa ...jor surtida en bombones espa...les y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

...FORRAN a máquina en toda ...se ed telas y tamaños. Plisa... de volantes desde 60 céntimos ... metro. Faldas a 5 pesetas. Ca...mé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

...IS González Javaloyas. Corre...res de Comercio. Buenos Aires ...úmero 2.-1.°. Horas de oficina: ...e 10 a 16. Teléfono, 1369.

...IS Ramonacho Infante, Corre...r de Comercio. General Riego ..., Cádiz.

...MON Muñoz Blanco, corredor ...e comercio colegiado. Enrique de ... Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

...MOS, cosario de Cádiz a Jerez ... Sevilla. Servicio combinado en...re Córdoba, Huelva y Madrid ...omo igualmente con todos los ...untos de la 1Serra. Arcos, Bor...os, Villamartín, Ubrique, Gra...lema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

...LEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases par...ticula...—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

...SE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Hocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

...TINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

...SIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 ... importe de sus compras al contado.

HUEVERIAS

...EVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

...MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de **Pescados y Vegetales** marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

...echería María del Carmen
Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única — Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

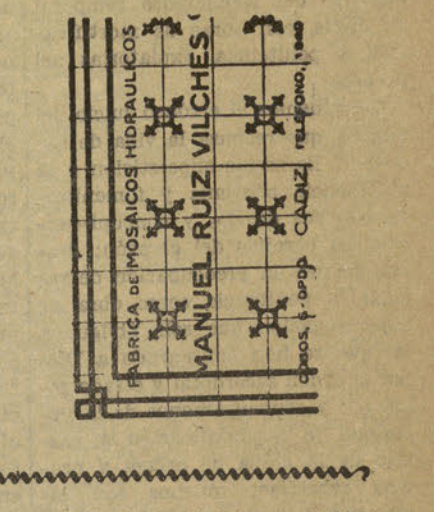
Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda



Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA
SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.
LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.
Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES
¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!
Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,44
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.
Cádiz - San Fernando
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.
Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.— Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

San Fernando

JUNTA GENERAL

Mañana domingo celebrará Junta general ordinaria el Casino de San Fernando, para la elección de directiva para el año próximo, y considerar la reforma de varios artículos del Reglamento por que dicha sociedad se rige.

Como es costumbre, la directiva saliente invita con un "ponche" a los socios, que será servido durante la celebración de la Junta antes dicha, y a su terminación también, serán obsequiadas las familias de aquéllos.

DE FUTBOL

En el campo de San Carlos tendrá lugar en la tarde de mañana un partido de fútbol entre el "C. D. España", de Sevilla, y el "San Fernando F. C."

DEL MUNICIPIO

De segunda citación, celebró ayer sesión la Comisión gestora municipal.

El primer teniente alcalde, señor Pérez Martín, en nombre de la minoría radical que representa, interesó de la presidencia, para que ésta a su vez lo efectuase de la Superioridad, fuese ordenada una inspección gubernativa, que investigue cuanto se relacione sobre la importante deuda que sobre el Ayuntamiento pesa y sobre las probables irregularidades administrativas llevadas a cabo por los señores que componían la anterior Corporación siendo así acordado.

También fué dada cuenta de determinadas denuncias, por el concejal señor del Solra, en principio comprobadas, y en su vista, se acordó la formación de expediente que aclarase esos extremos, designándose por unanimidad actuase como juez instructor del mismo al citado señor del Solar.

FESTIVIDAD DE MARIA INMACULADA

Gran solemnidad han revestido los cultos dedicados en honor de la Santísima Virgen, siendo extraordinaria la concurrencia de fieles a todos los templos.

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, tuvo lugar la función religiosa que a su Patrona, María Inmaculada, dedicaban las Congregaciones de los Luises y Estanislaos.

El panegírico, a cargo del notable predicador don José María Franco Delgado, sobre la devoción a la Virgen en España, fué seguido con la máxima atención y devoción.

Con motivo de la festividad del día, el comercio no abrió sus puertas, de acuerdo con el pacto vigente.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 9 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Quinto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

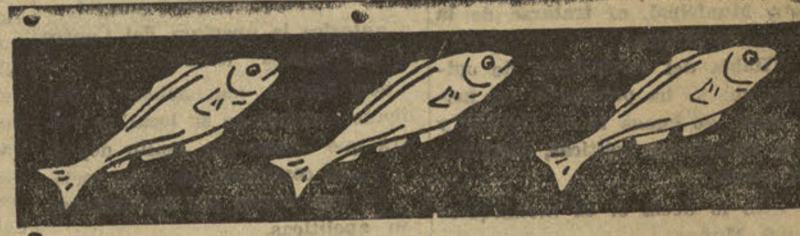
Capitán de Infantería don Vicente Saavedra Togores, a Canarias en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Daniel Ruiz Ruiz, ídem ídem.

Teniente de Infantería don Eduardo García Jiménez, ídem ídem.

Capitán de Intendencia don Aurelio Romero, incorporado.

Capitán de Artillería don Manuel Enrile y G. Aguilar, que marcha en comisión del servicio.



ACEITE de HIGADO de BACALAO
"MATUTE"
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirle
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
9
DOMINGO
Santa Leocadia

Preparad los caminos del Señor

Ya en la Domínica segunda de Adviento, debemos los cristianos excitarnos más y más a preparar nuestros corazones al tiernísimo misterio del Nacimiento temporal de Jesús, con obras de mortificación y penitencia, expiatorias del pecado.

Condenemos el erróneo juicio del mundo, que rechaza la vida de sacrificio, llamando superstición a la abstinencia cristiana y fomentando con sus desvíos y concupiscencias las herejías del corazón; desvanezcamos la preocupación de relegar la penitencia como obra de supererogación que sólo obligue a los que se han consagrado a Dios por el orden sacerdotal y estado religioso; y convenzámonos de la necesidad de la mortificación en castigo de la culpa de origen y propias rebeldías; muchos son los ejemplos y sentencias de los Santos Padres y prescripciones del Espíritu Santo en la Ley y los Profetas que nos insinúan la aceptación de una penitencia en gran manera aceptable por el Señor, la resignación paciente de las adversidades y miserias de la vida, cuya aceptación voluntaria dulcifica las lágrimas de la virtud, como el remordimiento hace amargo el placer de la culpa.

La consideración de tan saludables verdades insinúa en el corazón del pecador, estimación y afecto a las privaciones y austeridades, santos deseos de debidas reparaciones y preterición del deleite criminal que envenena el alma y acongoja con remordimientos el corazón, al purísimo goce con que las amarguras de la penitencia inundan nuestro espíritu, bañándose en tiernas lágrimas de consolación y alegría.

Preparemos así nuestro ánimo en este santo tiempo de Adviento, nada más apropiado para que se determine en saludables prácticas de mortificación, la compunción del espíritu y convicción de la mente que modelar la virtud de la penitencia en un sér santo, justo, impecable, para que su ejemplo nos anime y fotalezca, como nos persuadió su doctrina, conmovió su amor y redimió su sangre.

¡Católicos! Ved cómo se nos presenta Nuestro Señor Jesucristo cumpliendo la frase del salmista: "Ego sum via", hecho un varón de dolores desde el pesebre al calvario, dolores, sacrificios, pasión y muerte de todo un Jesús penitente, que quien bebió una sola vez gota alguna del cáliz que reservó el Creador a cada una de las criaturas para que cooperásemos al rescate del Salvador, ve cumplidas en él las amorosas palabras de Jesucristo por San Mateo: "Venite ad me omnes qui laboratis et onerati urtis et ego refician vos", y quien peregrinó por el mundo en pos de la voluptuosidad y el placer, holló sembrados de flores y vivió en iniquidad y abominación, al percibir con Jeremías el amoroso silbo del Pastor Santo tendido en cruz afrentosa: "O vos omnes qui transitis per viam. attendite et videte si est dolor sicut dolor meus", salva de algún modo la gravedad de sus infidelidades y se dispone a golpear su pecho como el Centurión del Gólgota, siendo buen cristiano, esto es, imitador del que al mundo vino para sufrir, padecer, y asimismo anonadarse, sirviéndose de su divinidad como tan tiernamente decía nuestro virtuoso Prelado a muchos hermanos nuestros en el sacerdocio en la tarde del día feliz del retiro espiritual, para obligarla a ser clavada en la Cruz y allí sufrir el más terrible de los desamparos, el de su propio Padre, porque en su Hijo veía los pecados y crímenes todos de la humanidad, de la que se constituía Redentor.

"Parate viam domini". Seamos sumisos a la voz de nuestro amado Prelado; saquemos el debido fruto de su conmovedora exhortación y seamos mortificados a semejanza de Cristo penitente, aceptando de antemano la obligada penitencia en las tribulaciones y adversidades de la vida, con las que la Providencia quiere probar nuestra fidelidad: la penitencia es la mayor preparación para conmemorar dignamente la venida de nuestro Redentor.

LEONARDO BLANES, Canónigo
Rector del Colegio de Santa Cruz

APUNTES DE SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y treinta de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte:

1. "Kvvang Hsii", Marcha china.—P. Lincke.
2. "La Revoltosa", Selección. R. Chapí.
3. "Gioconda", Scena y Danza de las Horas.—Ponechielli.

Segunda parte:

1. "Las Golondrinas", Pantomima.—J. M. Usandizaga.
2. "El Sombrero de Tres Picos". Danza de la Molinera.—Manuel de Falla.
3. "El Sitio de Zaragoza", Fantasía militar.—C. Oudrid.

Para mantas de lana, sólo los Almacenes LA INNOVACION.

En la tarde de ayer hizo oficialmente entrega de la compañía que mandaba como capitán, el comandante de Carabineros recientemente ascendido don Luis Arnal y Guaschp.

Es muy de lamentar la ausencia de tan prestigioso militar y excelente caballero.

El señor Arnal mereció de sus jefes. compañeros y subordinados un gran afecto, y de la sociedad gaditana, toda la consideración y toda la simpatía que se guarda ... los que supieron pro... amabilidades.

Por eso es de sentir su marcha aunque ella sea motivada por un bien ganado ascenso en su carrera.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Carmen Romero García, esposa que fué de nuestro particular amigo don Miguel Orozco Silva.

Con tan triste motivo renovamos el pésame a la familia de la finada.

Mañana celebran sus días nuestros apreciados convecinos don Melquiades Almagro y don Melquiades Brizuela, a los que cordialmente felicitamos.

Marchó a Madrid el capitán de Infantería don Manuel Fernández de la Puente.

En la mañana de ayer, ante el altar de la Milagrosa, que se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto, celebróse en la Parroquia de San Antonio el enlace matrimonial de nuestro estimado convecino don Eduardo Escobar Roldán, con la encantadora señorita Teresa de la Torre Vázquez.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrao, y actuó de padrino don Eduardo Escobar, padre del contrayente.

A los ya señores de Escobar Roldán nuestra felicitación.

En la Parroquia del Rosario recibió en la tarde de ayer las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz por doña Concepción Muncunill, esposa de nuestro estimado convecino don Guillermo Muñoz.

Administró el Sacramento el guardián del Cnvento de S. Francisco, Reverendo Padre Fray Marcelino Lázaro, que le impuso el nombre de María de la Concepción, actuando de padrino el abuelo materno don Antonio Muncunill.

A los señores de Muñoz (don Guillermo) nuestra enhorabuena.

Marchó ayer a Granada nuestro muy querido amigo, diputado a Cortes, don José María Pemán.

El Gobernador civil de Las Palmas, que había llegado a esta a bordo del vapor "Isla de Tenerife", continuó su viaje a Madrid en el exprés de ayer tarde.

Desde la Torre de Tavira



¿No han visto ustedes en los escaparates de "La Innovación", calle Eduardo Dato, la bandera de la Tuna de la Facultad de Medicina?

Pues pasen por allí y verán qué bandera más preciosa les ha regalado a los "tunos" su madrina, la señorita Lolita Genovés.

Y esta señorita buscaba un artista que le pintara, en dicha bandera, un escudo, una alegoría netamente gaditana, y ¿dónde iba a buscar la señorita Genovés el artista que supiera interpretar mejor su pensamiento?

¡En la Torre de Tavira!, que por su altura, los que en élla viven, trabajan y pintan, lo hacen inspirados en el supremo ideal.

Y aquí encontró a mi "compañero" Narciso Pazos, el gran artista del anteojo y el mejor artista del pincel.

Tomado desde aquí el modelo, está cual visto desde regiones celestiales. Y ahí está la bandera con su óleo magnífico representando una vista de la Alameda de Apodaca y, como complemento, una escena estudiantil.

Dos días hace que en esta Torre a cada minuto y medio nos llama el teléfono para felicitar a Narciso, y muchos preguntan:

--¿Oiga? ¿El vigia es Pazos o Pozo?

Como esta pregunta la origina, sin duda, el haberse publicado en un colega el apellido Pozo en vez de Pazos, nosotros hemos contestado a todo el mundo:

--Aquí los vigias auténticos son los hermanos Antonio y Narciso, y el otro "vigia" de mentirijillas, el que escribe esos infundios, es el tercero; pero el que ha pintado la bandera de la Estudiantina, es Narciso y nada más que Narciso Pazos.

Con motivo tan feliz, estamos, pues, en la Torre, nosotros tres, de enhorabuena; porque los éxitos y las glorias nos las repartimos equitativamente. Y cuando la Estudiantina salga con sus alegres pasacalles y pongan en turno el dar un concierto en estas alturas, en justa correspondencia al artista pintor de la bandera, también para nosotros tres exclusivamente serán sus músicas y exquisitas composiciones.

ALL.

AGRADECIMIENTO

En la imposibilidad de dar las gracias particularmente a todas las personas que se han interesado por la enfermedad de mi madre (q. s. g. g.) y asistido al acto de su sepelio, lo hacemos por estas líneas, haciendo presente a todos nuestra perpetua gratitud, en mi nombre y en el de mi padre y hermanos, por tan cristiano favor.

EMILIO CORBACHO PEREZ DE ALBA

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor Trabal, en el Congreso, dijo que el catalán es un español que vive en las costas del Mediterráneo.

Lo mismo que el que vive en Burriana, con la sola diferencia que éste no es separatista.

De la pasada reunión de la Gestora Municipal, al tratarse de la Banda de Música:

"Habla del movimiento de opinión que se ha producido, no justificado, de buena fe en algunos y con tendencias políticas, también, en otros."

Esto lo decía el ex monárquico señor Muñoz.

¡ Bueno ! ¡ P'a troncharse !

En Madrid ha sido descubierto un "vivo" que se dedicaba a timar, ofreciendo plaza segura a unos opositores.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir: que se quedaron los opositores sin las pesetas y sin la plaza que concursaban; pero, eso sí, les fué adjudicada la de tonto.

De un discurso pronunciado el viernes:

"Nadie puede decir que no defendemos una causa justa."

Hombre, así, así. Porque en aquello de las plazas de médicos especializados se le vió el plumero más de la cuenta.

Un diputado de aquello que se llamó Esquerra dijo la otra noche que cuando Cambó fracasó tomó su "yacht" y se fué a pasear por el mundo.

Exacto. Y ahora que ha visto que fracasó Companys quiere abarloar su "yacht" a la Generalidad.

No hay cuidado: están conocidos los dos.

Con toda clase de respetos suplicamos a la autoridad competente autorice la apertura del Centro de los "caines" locales.

Son buenos muchachos, y pudiendo reunirse en su local, se evitará que tomen por asalto departamentos completos de otras sociedades que, según sus reglamentos, son apolíticas.

Si no nos hacen caso, recurriremos a un alto Tribunal por medio de un vocal del mismo y... "caín" también, aunque simpática persona.

El señor Fuentes Villarrica se extrañó de que un gestor en la pasada sesión municipal pronunciara la palabra "reunión".

Pero, ¡ por Dios, Paco ! ¡Extrañarse de la palabra "reunión" !

Si no fuera por las reuniones, ¿ cómo iba a vivir ?

La Prensa, ahora como antes, publica informaciones gráficas de actualidad, reuniones, inaguraciones, conferencias, etc...

Pero desde hace meses observamos que en estas informaciones de ahora falta algo que antes abundaba. No hay ninguna de "vera".

¡ "O tempora o mori" !

Cuatro individuos asaltan y roban una tienda de comestibles

Madrid, 8.—Esta noche a las nueve, cuatro individuos pistolas en mano penetraron en una tienda de comestibles que Vicente Cortés tiene establecida en la calle de Argensola,, 28, esquina a la de Orellana y amenazando a los dependientes se apoderaron de unas cinco mil pesetas que había en la caja registradora y desaparecieron en un taxis que había en la calle.

Hace año y medio aproximadamente fué asaltado este establecimiento. En aquella ocasión uno de los pistoleros fué perseguido por un vigilante de la Dirección de Seguridad que pasaba casualmente en automóvil por aquel lugar. El vigilante en cuestión, luego de hacer varios disparos, contra el atracador, logró detenerlo en la calle Sagasta. Desde entonces el dueño dispuso que sus dependientes se entendiesen con una contraseña para evitar que el asalto se repitiera y tenían buen cuidado en vigilar a cuantas personas entraban en la tienda y les infundieran sospechas.

Esta noche uno de los dependientes advirtió momentos antes de las nueve que un individuo se paseaba por las inmediaciones del establecimiento. De ello se dió cuenta a un compañero y temiendo que se preparara algo contra ellos, acordaron cerrar la tienda antes de la hora de costumbre, y aunque fuera del establecimiento se encontraba otro dependiente llamado Antonio, que había ido a llevar unos pedidos.

Cerrada la tienda los dependientes se dedicaron a poner las cosas en orden y a hacer balance. No habían terminado de hacer esta operación cuando desde la calle de Orellana hicieron la señal convenida por los dependientes. No abrieron a pesar de ello y uno de los dependientes preguntó quién era el que llamaba. Como el que había en la calle contestara que Antonio el dependiente, le fué abierto uno de los cierres de la calle Orellana.

Entró Antonio, y en este momento el individuo que había infundido sospechas a los dependientes, les amenazó desde la calle con una pistola.

Seguidamente, entraron cuatro individuos más, quienes echaron los cierres tras de sí y obligaron a los dependientes a que entraran en la trastienda, menos al que creyeron el encargado.

Este hubo de permanecer en la tienda y lo registraron minuciosamente por si llevaba el dinero de la recaudación del día. Como lo recaudado estaba en la caja registradora, los atracadores se apoderaron de unas 5.000 pesetas.

Acto seguido obligaron a este dependiente a que se volviera de cara a la pared con los brazos en alto, y luego de cortar los asaltantes los hilos del teléfono, salieron a la calle y nuevamente echaron los cierres,, dándose a la fuga en un automóvil que les esperaba a pocos metros del establecimiento.

Poco después, los dependientes salían a la calle y pedían auxilio, avisando desde un teléfono lo ocurrido a la Comisaría del Distrito.

A las nueve y media de la noche se personó en la primera Brigada de Investigación Chiminal el chófer Ricardo Fernández Lacalle, conductor del auto del Servicio Público, de la matrícula de Madrid, número 50503,, para denunciar que a las ocho y media de la noche se hizo cargo de dicho vehículo en la parada de la Glorieta de Atocha, esquina a la calle del mismo nombre. A los pocos minutos subieron al auto dos individuos, jóvenes, los cuales le ordenaron que les llevase a la calle de Génova. Subió por el paseo del Prado y el de Recoletos para pasar por la puerta del Juzgado de guardia. En aquel momento le dijeron que los llevase a la calle de Carranza, en lugar del sitio que en un principio le habían indicado. Sin embargo, al llegar frente al Cine Royalty, le mandaron parar y uno de éllos dijo al otro: "Voy al cine a ver si está la chica".

El que había quedado en el interior del coche pidió al chofer un cigarrillo y dijo que el otro había ido a buscar una muchacha que era novia suya. Momentos después volvió el que se había ausentado y los dos subieron al coche, ordenándole que se encaminara a la calle Argensola, esquina a la de Orellana. Allí se apearon y el chofer pudo apercibirse que había otros tres individuos más, dos de los cuales eran como de unos dieciocho años. Entonces uno de los que él había llevado en el coche. precisamente el que le pidió el cigarrillo, abrió repentinamente la portezuela delantera del oche y se sentó en el baquet al lado del chofr, al tiempo que poniéndole un revólver en el vientre le decía.

—No te muevas que te abraso. Vamos a cometer un atraco.

El chofer hizo algunas protestas e incluso llegó a decirles que se quedaran ellos con el coche, pero el descoocido contestó que ninguno de ellos sabía conducir.

Cuando se hallaba parado en la calle de Orellana, pasó cerca del vehículo un guardia de Asalto con su novio, pero Ricardo no se atrevió siquiera a dar una voz porque el cañón del revólver del atracador lo tenía apuntando al vientre

Poco después se acercó uno de los individuos y habló breves palabras con el que se había quedado en el baquet. Entonces éste ordenó a Ricardo que diera la vuelta a la esquina y que dejara el coche en marcha. A los quince minutos llegaron los atracadores y subieron al coche en marcha, ordenándole a Ricardo que huyera lo más velozmente posible. El taxi siguió por la calle de Génova. Plaza de Colón, calle de Jorge Juan y llegó a la de Alcalá. Una vez allí continuó por la Avenida de Menéndez Pelayo hasta cerca de la Puerta de Granada, donde los atracadores ordenaron al chofer que parase. Le preguntaron cuánto marcaba, y como indicara que 6,90, le entregaron 20 pesetas y desaparecieron.

Ricardo en cuanto pudo se dirigió a la primera Brigada de Investigación Criminal y denunció el hecho.

Nuevo presidente

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo presidente de la Junta Provincial Agraria de Cádiz, señor don Francisco Alonso Moya, en la que nos comunica haberse hecho cargo de dicha presidencia y nos hace corteses ofrecimientos.

Correspondemos, agradecidos, a esta atención deseándole muchos éxitos en el cargo de que se ha posesionado y nos ofrecemos gustosos, como ofrecemso estas columnas para cuanto pueda serle útil a la provincia en tan importante ramo.

Extranjero

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES. = LAS FUERZAS INTERNACIONALES QUE GARANTIZARAN EL ORDEN DURANTE EL PLEBISCITO DEL SARRE. = LA CUESTION DE YUGOESLAVIA. = INTERVENCION EN ESTE ULTIMO ASUNTO DEL DELEGADO ESPAÑOL

Ginebra, 8.—Los Gobiernos de Gran Bretaña, Países Bajos, Italia y Suecia han sido invitados a participar en la constitución de la fuerza internacional que garantizará el orden durante la celebración del plebiscito del Sarre.

Esta tarde ha continuado el debate sobre la cuestión yugoeslava.

Habla en primer lugar el señor Laval, que dijo que Francia espera que se den a Yugoeslavia las reparaciones exigidas. Hungría debe reanudar las investigaciones policíacas y proceder a una represión justa y eficaz.

El barón de Aloisi, por Italia, se asocia al homenaje tributado a la memoria de las ilustres víctimas del atentado de Marsella.

El señor Litvinoff (U. R. S. S.), ha condenado el terrorismo y ha dicho que Francia y Yugoeslavia tienen motivos para buscar un culpable.

Después de intervenir varios oradores, el representante español, señor Madariaga, condenó el crimen de Marsella e hizo resaltar el valor de un convenio intrnacional contra el terrorismo.

Los representantes de Sudamérica se asociaron a las declaraciones del representante español.

Durante toda la sesión ha reinado un gran nerviosismo.

—Las líneas generales del discurso del representante español señor Madariaga, son como sigue:

Debe ser motivo de orgullo el progreso de las relaciones internacionales, pues hace veinte años, el atentado de Marsella hubiera desencadenado una catástrofe internacional. España concede gran importancia al hecho de que en una época tan peligrosa sea tan fácil el comercio de armas. España desea un control en la fabricación de armas. Ante todo, España quiere tributar un homenaje a los países por haber acudido ante la Sociedad de las Naciones para dirimir sus diferencias.

"EL DIVINO IMPACIENTE" ALCANZA NUEVOS EXITOS EN FILIPINAS

Manila, 8.—Ha vuelto a representarse en ésta, con extraordinaria concurrencia y en función a beneficio de los damnificados por el reciente tifón, la obra del gran poeta español Pemán, "El Divino Impaciente".

Numeroso público quedó sin poder asistir al espectáculo, por insuficiencia del local.

Se han dirigido cablegramas de felicitación al autor por la colonia española y varias corporaciones.

DOS AUTOGIROS CIERVA COMPRADOS POR ESPAÑA VUELAN CAMINO DE MADRID

Le Bourget, 8.—A las dos y siete minutos aterrizaron dos autogiros La Cierva, adquiridos por el Gobierno español. El recorrido entre el aerodromo de Croydon y el de Bourget lo hicieron en una hora cincuenta minutos. Van tripulados por los aviadores ingleses Watis y Richardson. Se proponen continuar a Madrid esta misma tarde en cuento se abastezcan de combustible.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21534

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
11
MARTES
San Dámaso

EL USO DE LA CENSURA

Interesante intervención de nuestro diputado el Sr. Marqués de la Eliseda en el Congreso

Dimos, al reseñar la sesión de Cortes, detalles de la muy oportuna e interesante intervención que para aclarar la forma un bastante extraña con que se venía aplicando la censura, pronunció la semana pasada en el Congreso el diputado por esta provincia y culto colaborador de LA INFORMACION, señor Marqués de la Eliseda.

Hoy ampliamos aquella breve reseña con el texto íntegro, que tomamos del propio "Diario del Congreso":

"El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Moreno Herrera.

El señor MORENO HERRERA: La alusión que me ha dirigido el señor Sáinz Rodríguez me permite, señores Diputados, aportar nuevos elementos de juicio que contribuyan a justificar la indudable oportunidad de esta proposición incidental. La censura, indudablemente es en sí una contradición a los puros principios liberales, pero es uno de tantos resortes a que tienen que acudir estos sistemas para poder vivir y no sucumbir víctimas de las consecuencias de sus propios postulados. Pero no seré yo quien me lamente de la censura como medida en sí. La censura, cuando esté encaminada, como decía el señor Sáinz Rodríguez, a defender el orden social, a defender el Estado —en cuanto él también quiera conservar los principios básicos de la civilización—, a defender el Ejército, me parecerá perfecta, incluso para proteger al Gobierno de ataques de cierta naturaleza. Pero la censura—y esto es lo triste del caso—está funcionando con arreglo a un ncriterio absolutamente contrario y, en muchos casos, con arreglo a un criterio completamente absurdo que nos hace pensar que los que ejercen la censura son verdaderos dementes (yo quiero creer que el Gobierno está mal informado de los que ejercen la censura y que la orientación que tiene sobre ella es completamente distinta a la de los que la llevan a cabo), porque, si no, ¿qué explicación cabe, señor Ministro de la Gobernación, para que se tachen artículos que son meras referencias históricas? Por ejemplo, tengo a la vista uno que voy a leer y que fué tachado días pasados a un periódico de la noche. Es una cita del libro de Maurras "Enquéte sur la Monarchie", y dice así: "Después de la Commune se fusiló a millares de obreros y se dejó escapar a los jefes: un rey hubiera castigado a estos últimos sin misericordia, pero hubiera perdonado al pueblo.

La venganza pública debe alcanzar a los cabecillas, a todos los cabecillas, pero a ellos solos. Enrique IV, que no daba excesiva importancia a las sediciones del pueblo bajo, no vaciló en hacer ejecutar a algunos caballeros de una sola provincia, culpables de preparar la guerra civil.

De modo que la acción real no se dirigió más que contra los grandes criminales, pero los buscó con una fría y metódica energía, sin otro sentimiento que el amor del país y el odio de los enemigos de la nación". Pero no son sólo las referencias históricas que cuentan ya muchos años de archivo; es que por ejemplo, está prohibido que se citen discursos que pronunció el señor Gil Robles hace poco más de un año. Tengo aquí, a la vista, otro texto cruzado con el lápiz rojo. Dice así: "Estamos a la expectativa de la disolución de nuestros enemigos y de los partidos que hoy se llaman de centro y que fueron antaño revolucionarios. Dejaremos que gobiernen esos revolucionarios, alguno de los cuales hoy ha llegado a rezar el Padrenuestro". No comprendo, ciertamente, por qué se tachan estas elocuentísimas palabras del señor Gil Robles.

Tampoco está permitido cotejar y comentar los textos de "El Debate". Sabido es que los periódicos, los de unas y los de otras tendencias, están achacándose continuamente pequeños cambios de conducta o de actitud, y sin duda a este propósito completamente inocente un periódico, de la noche también, comentaba dos distintas actitudes de "El Debate". Voy a leer textualmente lo que está tachado y que se refiere a la actitud de "El Debate" para con el señor Lerroux. Dice así: "Entonces pedía el señor Gil Robles la misma hostilidad que para el del señor Azaña; el señor Lerroux, que era entonces para el señor Gil Robles "tipo de senectud no demasiado gloriosa", sea en esta hora para "El Debate" "el hombre de más talento político", y—¿por qué no decirlo?—el más patriota de cuantos hicieron la revolución".

Otro texto también tachado, de "El Debate", que acude ayer apuntando en el haber de la Ceda la expulsión del partido radical de las fuerzas masónicas conducidas por Martínez Barrio. "Pero olvida en cambio, y ello sería interesante, que la nómina de los masones que quedan en el partido radical es harto más copiosa que la minoría que llevó tras sí el señor Martínez Barrio. Y trataríamos nosotros de formularla si tuviéramos alguna probabilidad de que no había de ser estéril nuestro trabajo".

Pero hay más, y es que la censura, sin duda, ha querido echar sobre sí la carga de evitar que el país perciba la flexibilidad política de lpartido de Acción Popular, y a este propósito voy a contar el siguiente incidente. En el órgano de la Juventud de Acción Popular, sin duda por olvido o distracción de su director, o por ingenuidad, se publicó días pasados un anuncio que voy a leer luego. Un anuncio un tanto pintoresco, como verán los señores Diputados. Pues bien; un periódico de la noche recogía este anuncio sin más comentario que éste: "Es admirable cómo el espíritu de Acción Popular se va infiltrando en sus anunciantes". El anuncio en cuestión, publicado en "JAP", decía: "Ayer con la monarquía, hoy con la República, mañana con el régimen que sea, siempre, absolutamente siempre, triunfará sobre todos sus similares el insuperable melocotón Charlot". (Risas.) Me parece que la censura tiene finalidades más serias que éstas.

También la censura, apartándose, a mi entender y creo que al de todos los señores Diputados, de su cometido, se ocupa en escudar a los miembros de las minorías gubernamentales, no ya de todo ataque, sino del menor comentario que se refería al señor Diputado don Emiliano Iglesias, comentario que creo yo que, tratándose de dicho señor, tenía que ser forzosamente muy inocente .

Pero es que además la censura echa sobre sí otra carga, cual es la de velar por la integridad del partido radical. Ayer mismo, el señor Izquierdo Jiménez nos contaba cómo no habían permitido publicar una carta suya explicando los motivos de su separación. Pues días antes, también la censura tachaba esta noticia, que se refiere a la vida íntima del partido radical. Dice así, y, como veréis, no tiene nada de particular: "Borrón y cuenta nueva.—Diversos Diputados de la minoría radical y de Unión Republicana—Martínez Barrio—realizan gestiones para un acercamiento de ambas minorías, que sirva de base a una fusión de ambos partidos dentro de breve tiempo. En este sentido han comenzado conversaciones entre los segundones de las dos minorías, preliminares de las que más adelante celbren los jefes." No comprendo por qué se ha tachado esto. Pero no es esto sobre lo que yo quiero centrar el motivo de mi intervención, pues todo lo anterior, al fin y al cabo, tiene poca importancia, comparado con lo siguiente, cúal es la actitud de la censura respecto al Ejército. Creo yo, señor Ministro de la Gobernación y señores Diputados, que después de los últimos sucesos revolucionarios debían haber comprendido todos los españoles lo que significa el Ejército. Cuando hemos visto que, estando en crisis todas las jerarquías naturales, desintegrados y descompuestos todos los resortes del Estado, sin embargo, siempre queda en pie aquella institución donde la disciplina, la jerarquía, el honor y la idea de Patria son todos los días afirmados, como condiciones inexcusables de su existencia, debíamos todos emularnos en enaltecer esa institución y, sin embargo, vemos que la censura regatea, veda, prohibe todos los elogios al Ejército. (El señor Pérez Madrigal: Eso es inexacto.) Ahora lo voy a demostrar, señor Pérez Madrigal. (El señor Pérez Madrigal: Hacer política monárquica en el Ejército, sí.) No; tenga la bondad de escucharme un momento. (El señor Pérez Madrigal: **Pido la palabra.**) Esto ocurre también con los ruegos escritos del **"Diario de Sesiones".** Anteayer mismo, señor Pérez Madrigal, porrepresentante má preclaro....'re hs representantes más preclaros... (Un señor Diputado: Eso ya es otra cosa.) Es que al teniente coronel Yagüe (Rumores.) está prohibido, por lo visto, que se le llame heroico; al salvador de Oviedo está prohibido que se le llame heroico. (Un señor Diputado: Al único salvador. —Otro señor Diputado: Y habrá que tenerlo en cuenta en las recompensas.) Pues la censura prohibe que se le llame heroico. Tengo aquí el texto censurado; es de anteayer. (Rumores.—El señor Presidente reclama orden.) Se habla del acto en que el alcalde de Oviedo... (El señor Rodríguez de Viguri pronuncia palabras que no se persiben claramente.)

El señor PRESIDENTE: Señor Rodríguez de Viguri, llamo la atención de S. S. acerca del daño que existe si en plena Cámara se otorgan o se niegan, a medida del deseo o de la pasión de cada uno, ciertos títulos de salvadores del orden y de la Patria. La gratitud de la Nación y la del Parlamento har de coincidir en un movimiento cordial de respeto y de amor a los soldados de España. No establezcamos incompatibilidades ni creemos competencias indiscretas o peligrosas. (Muy bien; muy bien.)

El señor MORENO HERRERA: Se trata de lo siguiente... (El señor Rey Mora pronuncia palabras que no se perciben.) No vamos a entablar un dabete sobre eso. (El señor Fuentes Pila: Sería muy interesante.)

El señor PRESIDENTE: No; no sería interesante.

El señor MORENO HERRERA: Se trata de que el alcalde de Oviedo entrega al teniente coronel Yagüe el título de hijo adoptivo de la ciudad. Pues bien; aquí está el texto: "El alcalde de Oviedo entrega al heroico..." Tachado "heroico". Otro texto: "Del pasado movimiento revolucionario en Asturias.—Un interesante relato del teniente coronel Yagüe". Se tacha lo de "teniente coronel Yagüe4 No tengo aquí otro texto que buscaba, en el que también se tacha lo de "heroico", pero creo que bastará con eso. Además, no es sólo a los representantes del Ejército; es al Ejército mismo al que está prohibido elogiar. Aquí tengo otro texto, que voy a leer, directamente del "Diario de Sesiones". Hubo un artículo claro y sencillo, de elogio al Ejército, publicado hace días en "La Epoca", que fué tachado por la censura. Pues este artículo ha merecido la saña del lápiz rojo, puesto que luego, cuando yo en un ruego a S. S. le reproducía el artículo, para que viera el señor Ministro de la Gobernación que no contenía nada delictivo, nuevamente la censura lo ha tachado, juntamente con mis comentarios, esta vez directamente del "Diario de Sesiones". No voy a molestar a la Cámara con mis comentarios. Voy a leer simplemente el texto del artículo. Se titula "El Ejército, salvador de España".

El señor PRESIDENTE: Señor Diputado, tradicionalmente en esta Cámara se ha entregado a la Presidencia la función de autorizar o no las lecturas. Lo que se está haciendo esta tarde es una cosa totalmente fuera de las prácticas del Parlamento. Su señoría ha pedido la palabra para una alusión personal y está entreteniéndose en una serie de lecturas que bien comprenderá S. S. que no se justifican dentro de su actuación reglamentaria.

El señor MORENO HERRERA: La lectura no va a servir más que para esclarecer lo fundamentado de mi intervención; pero yo me atengo en todo a las indicaciones del señor Presidente; sabe su señoría que no estoy fuerte en derecho parlamentario y, es más, tampoco me interesa mucho estarlo. Ahora, sí pido al señor Presidente que una, por segunda vez, este artículo a mi intervención, publicándolo en el "Diario de Sesiones".

El señor PRESIDENTE: Pero su señoría lo hizo ya insertar en el "Diario de Sesiones".

El señor MORENO HERRERA: Y no sirvió de nada. A ver si remachando sirve ya de algo, al menos para que se entere el señor Ministro de la Gobernación, si es que entre todos sus papeles se le ha perdido.

El señor PRESIDENTE: La Presidencia se lo transmitió al señor Ministro de la Gobernación, por indicación de S. S.

El señor MORENO HERRERA: Como quiera su señoría. En fin, para terminar: ¿Qué quiere decir esto? ¿Por qué están prohibidos los elogios al Ejército? ¿Es que los miembros del Gobierno actual tienen el mismo complejo de inferioridad antemilitarista que tenía el señor Azaña? Yo me resisto a creerlo; más bien supongo que sea otra cosa, y es que sigan emboscados en los órganos del Estado español los mismos elementos que atentaban antes contra España de una manera directa y ahora lo hacen de una manera hipócrita y solapada. Porque, señor Ministro de la Gobernación, ¿no es la mejor manera de defender a España fortalecer al Ejército? (Aplausos)."

NOTA DEL DIA

Las primeras noticias que este primer día de la semana llegan de Madrid, son las relacionadas con el proceso del alijo de armas y con la creencia que hay de que se tramitarán rápidamente los suplicatorios para procesar, entre otros diputados de menor cuantía, al ex ministro don Indalecio Prieto. Traen esas noticias telefónicas que hasta nosotros llegan el colofón de que existen muy graves cargos para el que tranquilamente está viajando por el Extranjero.

De seguro que, al igual que a nosotros, a nadie extrañarán estas noticias, pues si materialmente no han sido muchos los españoles que puedan haber visto los manejos de Prieto en cuanto a los preparativos del desembarco de armas se refiere, sí somos muchos, y más bien que muchos todos, los que sabemos de sus preparativos para esa revolución tan anunciada y que llegó a realizarse gracias a la indecisión de los que después ante la Cámara han declarado que se equivocaron y que por todo castigo han tenido el de quedarse cobrando sus cesantías de ministros.

¡ Cómo se reirá, allá, en la placidez de la Costa Azul, ese adinerado señor Prieto al leer las noticias que anuncian la necesidad de solicitar rápidamente el suplicatorio para procesarlo ! ¡ Cómo se reirá y con cuánta razón !

Lo triste y lamentable no es que se ría el ex ministro de Hacienda y de Obras públicas de aquel desdichado Gobierno del bienio: lo lamentable y bochornoso es que se rían de España en el Extranjero cuando allí llegue la noticia.

Se reirán y serán unas consideraciones bien desdichadas las que se hagan de España, sabiéndose como se sabe que instruyéndose el sumario por el alijo de armas, babiéndose hablado de la intervención de Prieto en él, conociéndose su estancia por los puertos asturianos en los días en que se realizaba el alijo, siendo del dominio público las manifestaciones de este destacado miembro del partido Socialista anunciando la revolución, y surgida ésta con tan tristes consecuencias, se pueda haber ido de España muy tranquilamente el que tenía más que sobradísimas razones para haber estado lo suficientemente vigilado para que no pudiera quedar libre de la acción de la Justicia, **porque es** tonto pensar que ya tiene castigo con estar fuera de España el que cuenta con buena renta, no necesita trabajar para vivir y se vé, además, con esta ausencia libre de tener que atender o por lo menos que aguantar las lógicas lamentaciones de los que por seguir sus órdenes se ven hoy privados de lo más necesario para vivir.

¿ Qué razones ni qué disculpa podrán dar los que darlas deben de que esté fuera de España y ahora fuera de la acción de la Justicia el que tanta cuenta debe dar de sus actuaciones como ministro y como leader socialista ?

Comprendemos que en la madrugada del 6 al 7 de octubre se pudieran fugar de Barcelona y de algún puerto de Asturias los que salieron de la capital de Cataluña; pero que después de tantos días como transcurrieron se marchara tranquilamente de España una persona como Prieto, eso, ni lo podemos comprender nosotros ni lo puede creer nadie, como no fuera sabiendo que se le bahían dado los medios para que se fuera por los mismos que debieron no perderlo de vista, y esto ni lo creerá nadie ni nosotros tampoco, aunque así lo parezca.

¿ Para qué, pues, esa prisa en tramitar el suplicatorio de quien está muy tranquilamente fuera del País y desde su apacible retiro continúa muy en alto anunciando que la revolución fué cosa de los socialistas ?

Más valía que la Censura actuase en esto, que son noticias que nos ponen en ridículo ante todo el mundo, y no se preocupara, en cambio, de que se alabe la gestión de un jefe del Ejército o se recuerde que en la Cámara están actuando, como si nada hubiera pasado, los que se declararon enemigos de la Constitución, del Parlamento y de toda clase de poderes.

Notas de mi viaje

III.

DE LEIXOES A FUNCHAL

¿ Que por qué paramos en Leixoes ? La contestación está en las barcazas que han atracado a los costados del "Madrid" en cuanto éste ha dado fondo. Vienen repletas de preciosa carga: vinos de Oporto. Bien vale la pena de hacer esta escala.

Leixoes, pues, no viene a ser otra cosa que el recibidor marítimo que tiene Oporto para los buques de alto bordo que no podrían llegar hasta los muelles de la ciudad. Interesa al exportador, al comerciante, pero no al turista. A éste le atrae la ciudad. Pero esto en tiempo normal. Yo no hago más que asomarme a ella, porque estos días Oporto tiene algo más para ofrecer que sus caldos y sus monumentos: la Exposición Nacional de Colonias. A visitarla dedicamos el tiempo disponible, que es bien poco por cierto.

¡ Buen exponente de la labor civilizadora de Portugal !

En distintos pabellones y dependencias las "fotos", los mapas, las miniaturas, las muestras de producción, la reconstitución de escenas... y los negros auténticos acampados y viviendo al estilo de sus países, traen la visión de razas y costumbres exóticas y ofrecen una síntesis magnífica de una historia y colonización seculares. Y, ¡ naturalmente !, tratándose de civilización colonial, la Cruz y los Misioneros tenían que estar en esta Exposición y están efectivamente. No comparten, por lo visto, los portugueses las opiniones de ciertos vecinos: "Aquí nada hay que conservar...". "La labor de religiosos es... de tarjeta postal...". Portugal, fiel a la verdad y sensible a la justicia y a la gratitud, ha ofrecido la presidencia, por así decirlo, de la Exposición a una bella alegoría de la Obra Misional. Y unas monjitas silenciosas y sonrientes ofrecen al visitante prospectos ilustrados en los cuales se da numérico y gráfico testimonio de la enorme labor realizada y se pide una limosna para la no menos enorme que hay que llevar a cabo todavía. ¡ Qué admirables puntos de meditación podrían aquí desgranarse !

Pero... sigamos rumbo a Lisboa.

Hubiese preferido que esta ciudad no fuese tan bella, ni el día tan claro y agradable, ni los compañeros de excursión tan simpáticos. Entonces habría hecho la visita que debía a Justo Sanjurjo y dádole un abrazo mas alegre que aquél del Penal del Puerto de Santa María en vísperas de salir nosotros a la calle y él para Villa Cisneros. Pero no siempre hace uno su voluntad... y la mía fué débil en esta ocasión. Que me perdone el amigo.

Y ya que no puedo hablar de Estoril, tampoco quiero decir nada más de Lisboa. Hubiese deseado, repito, que no fuera tan bella. Pero lo es. ¡ Lástima que hiciéramos tan breve escala !

Ha embarcado el señor Arzobispo de Toledo. ¡ Bien venido sea el antiguo y admirado profesor ! Hacía mucho tiempo que no había besado su pastoral anillo, acaso desde que fué a tomar posesión de la mitra de Tarazona, y observo que no en vano han pasado los años: aquella cabeza prestigiosa se yergue todavía alta y serena, pero rendida por completo al imperio de las canas. Ahora, como siempre, sin olvidar jamás su rango, desciende el doctor Gomá, gustoso y paternal, a la concesión de una charla cariñosa y emotiva, preludio de tantas otras con que había de favorecerme durante el viaje trasatlántico. Más tarde hube de anotar unas declaraciones (que en correcto francés, y después de una de las pocas partidas de ajedrez que conseguí ganarle, me hizo el director del grupo de peregrinos alemanes), las cuales quiero anticipar ahora: "El Primado se ha ganado todas nuestras simpatías y admiración. No hay entre nosotros uno solo de quien no haya yo escuchado palabras de respeto y alabanza para Su Excelencia. Y eso, añadía, es significativo y tiene valor, porque corrientemente suele decirse que, escarbando un poco, al fin se encuentra un protestante en cada alemán... ¡ Difícilmente renunciamos al examen y a la crítica !". La veneración fué unánime en el barco. Ya cuando los brasileños (que antes de desembarcar en Río le habían pedido unas palabras de despedida en la función religiosa de la tarde) le tributaron en el comedor una cariñosa ovación, pudo verse con qué calor se unieron al aplauso todos los pasajeros al darse cuenta de que iba dirigido al Primado. Pero volvamos al itinerario.

Funchal está a la vista. Contemplado desde el barco, me da la sensación... ¿ cómo lo diré ?... de una ciudad que ha estallado. Queda todavía un núcleo compacto de casas y palacios, pero el resto, la mayor parte, parece haber saltado hecho pedazos... y ahí se ven las viviendas innúmeras como incrustadas en el monte, en un radio de kilómetros, flores blanqueando al sol entre el verdor de los viñedos y platanales en esta mañana clara y luminosa del 18 de septiembre...

¡ Bella excursión la de hoy, apenas desembarcamos ! El "auto", que corre veloz por la estrecha carretera empedrada, nos regala una sorpresa en cada recodo y un panorama de luz y de vida en cada altura. Poesía en el paisaje, poesía en los nombres: El Rosario, Quinta Grande, Cámara de los Lobos, Puebla de Pescadores...

Hemos gastado todos los rollos de película. ¡ Bien gastados están !

Pero también aquí, entre tanta fecundidad y riqueza, tropezamos con la miseria. Arriba, unos rapazuelos con sus madres han acudido presurosos en solicitud de limosna. Estiman mucho la bendición episcopal, pero piden también monedas. Como abajo. Porque también junto al "Madrid" hay un verdadero enjambre de botes pordioseros. Sobre ellos están alerta, y en cueros, chiquillos nadadores, verdaderos anfibios, listos para lanzarse al agua en busca de la moneda arrojada por los turistas. ¡ Y con qué rapidez se sumergen, la pescan y salen triunfantes con ella en la mano, dispuestos a repetir la suerte !

¡ Pobre gente ! Pero, al fin, es menos ingrato ver explotada la agilidad que la deformidad.

Y... la penúltima. Aquí también se copea. Breve visita a una bodega. ¡ Buenos vinos los de Madeira !

Pero... ¡ qué riquísimo nuestro jerez !

J. LLAURADO

De la Estudiantina de la Facultad

UNA INVITACION

La señora de Genovés y su bellísima hija Lola, acompañadas del doctor Segovia, visitaron en la tarde de ayer a la presidenta de la Estudiantina, doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del gobernador civil, para invitarla a la fiesta que tendrá lugar en su domicilio con motivo de la entrega de la nueva bandera con que aquélla obsequia a la Tuna, de la que fué presidenta el año pasado.

La señora de Armiñán agradeció vivamente la delicadeza de tal invitación y prometió su asistencia.

La fiesta tendrá lugar el día 12, a las seis de la tarde, y promete ser brillantísima por las grandes simpatías de que gozan los señores de Genovés.

La Tuna dará un concierto.

LA PRESENTACION EN EL FALLA

Tendrá lugar, como es sabido, la noche del viernes 14, y aseguramos un éxito clamoroso por la gran demanda de localidades que hay.

Aprovechamos estas líneas para indicar la conveniencia de que se apresuren a sacar localidades (en la taquilla que se ha abierto en el local del Aero Club, de 12 á 2 y de 3 á 7) las personas interesadas en asistir a esta fiesta.

CORTE DE HONOR DE LA PRESIDENTA

Una comisión de la Estudiantina integrada por las señoras de Segovia y Alamos, visitaron a las señoritas Margarita Mena, Carmen y Elena Alvarez Ossorio con objeto de invitarlas a formar la Corte de Honor de la presidenta de la Tuna, señora de Armiñán.

Las tres aceptaron muy gustosas la invitación de las comisionadas, manifestando la intensa satisfacción que les producía por las relaciones de amistad y afecto que a ella le unían, así como por la simpatía que a ellas, como a todo Cádiz, les inspira la Estudiantina de la Facultad.

FIESTA ORGANIZADA POR LA PRESIDENTA

El día 13 la Estudiantina saludará en su domicilio a su distinguida presidenta y será obsequiada por ésta con un "lunch".

La Tuna interpretará su nuevo repertorio a base de música de Grieg, Schubert y Alonso.

BAILE EN EL MERCANTIL

Tendrá lugar la noche del sábado y asistirán, como en años anteriores, la presidenta y su Corte de Honor.

Precederá al baile un concierto de la Tuna.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las siguientes lecciones:

"Los dogmas del Credo", por el M. I. Sr. Lcdo. Don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema:

Pruebas morales de la existencia de Dios, La aspiración a la felicidad y la existencia del deber, Argumentos, El consentimiento universal de todos los pueblos y el testimonio de los hombres sabios, Pruebas, Resumen de lo tratado, Objecciones, Solución, Atributos de Dios, Definiciones, División, Proposición: La razón humana puede conocerlos, Atributos negativos, Tesis y objecciones, Atributos positivos. Tésis primera: Dios es único. Tésis segunda: Dios es infinitamente bueno. Tésis tercera: Dios es sapientísimo. La omnipotencia divina y la creación. Omnipotencia divina: definición y objeto. Hipótesis acerca del origen del mundo, Creación, Definición. Tésis primera: la creación es posible científicamente, Tésis segunda: la creación es posible filosóficamente, Tésis tercera: el mundo tiene origen en Dios por creación. Doctrina católica y solución de objecciones.

* * *

"Vida de Jesús", por el M. Ilustre Sr. Dr. D. Rafael Navarro Montero, con temario siguiente:

Lección novena. Tema: El Evangelio, según San Juan: El libro, El autor, Autenticidad: Permanencia en Efeso del Apóstol. Identicidad de Juan Apóstol y Juan el Presbítero. El testimonio de la Tradición: PP. Apostólicos; S. Justino y su discípulo Taciano; fragmento de Muratori. Importancia del testimonio de S. Ireneo y su impugnación por el Racionalismo. Testimonio del Ev. mismo: El autor es judío palestinense; escribe para gentes que no son de Palestina; ha visto las cosas que narra; es uno de los doce Apóstoles; es el Apóstol San Juan. Integridad de este Evangelio. (Cap. 5 vrs. 4; 7,53-8,11; y cap. 21).

F. E. C.

LOS CURSILLOS DE COMERCIO

Habiendo surgido alguna confusión de fechas en el comienzo de las clases de repaso que esta Asociación organiza durante las vacaciones, la Junta directiva advierte a los asociados que éstas empezarán definitivamente el jueves 13 del corriente, en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero número 13, a las horas anunciadas anteriormente.

Han sido convenientemente habilitadas dos aulas, en las que se dispondrá de todo el material necesario.

REFORMAS EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

En breve plazo se acometerán importantes reformas en la Casa del Estudiante.

Serán ampliadas algunas dependencias, encaminadas a hacer más agradable la estancia en élla de los asociados.

Asimismo, y una vez que sean terminados los nuevos presupuestos, en los que se han incluído ya estos gastos, se adquirirán mesas de "Pim-pong" y otros juegos aún no puntualizados.

Se tiende a que estas reformas sean un hecho antes de que se renueven las clases.

PARA LA FIESTA DE REYES

Se ha comenzado ya a recibir donativos y pasados unos días aparecerá en la prensa la primera lista de donativos.

A partir del día 15, comenzará una activa propaganda, de la que ya hablábamos días pasados, y que a no dudarlo contribuirá poderosamente al éxito de la fiesta.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Dámaso, Papa. Gloria del Pontificado. Murió en el año 384.

SANTO DE MAÑANA

Santa Adelaida, reina.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de Maitines (seis de la tarde).

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY EN HONOR DE LA INMACULADA

Igleia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, cuarto día de la solemne Octava, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don José M. Benítez Duarte, canónigo de la S. I. Catedral.

Iglesia-Convento de Santa María. A las cuatro de la tarde, cuarto día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Cirilo Hernández, O. F. M.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, quinto día de la devota Novena que consagra a su amantísima Patrona la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, cuarto día de la Octava, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán del templo.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, cuarto día de la Octava, predicando el R. P. Roque Arjona, S. J.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, quinto día de la Novena.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, tercer día de la solemne Octava de la Asociación de Concepcionistas, predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA EN HONOR DE LA INMACULADA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el muy ilustre señor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, canónigo doctoral.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez, quinto día del Octavario, predicando el R. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento.

Parroquia de Santa Cruz.—En la misa de las nueve, quinto día de la Octava a la Santísima Virgen.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de esta Corporación:

Don Rafael Bernal y Jiménez Trejo, médico decano de la Beneficencia Provincial.

Don Eusebio Rodríguez Fernández.

Don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando y gestor provincial.

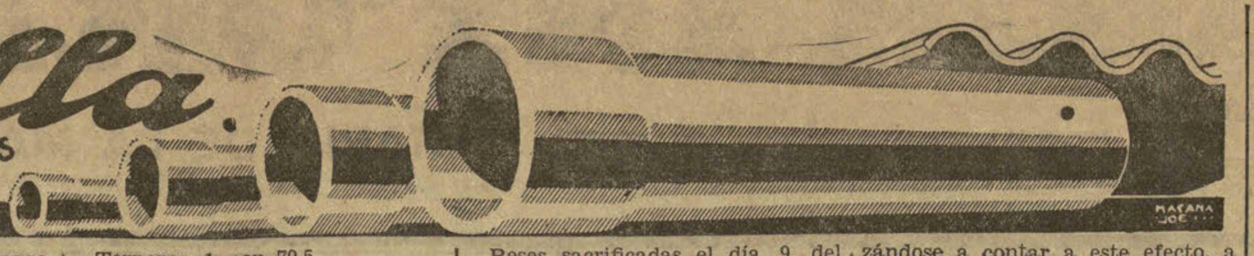
Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, gestor provincial.

Don Eduardo de Ory.

Don Buenaventura Carreras, catedrático de la Facultad de Medicina.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Ayer se reunió en el salón de conferencias de la Diputación, la Comisión de Hacienda para cambiar impresiones sobre los Presupuestos a regir el próximo ejercicio económico de 1935 en dicha Excelentísima Corporación.



El suceso del domingo

ES LESIONADO DE PRONOSTICO GRAVE EL ADMINISTRADOR DE LA LONJA Y MERCADO

A primeras horas de las tarde del pasado domingo, las personas que pasaban por la calle Giner de los Rios, observaron como un hombre agredía a otro con una navaja, y el agredido empuñaba un revólver para su defensa, sin que hiciera uso de él.

Por varios de los transeuntes fueron apartados y un guardia jurado del Mercado, los trasladó a la Comisaría.

Las impresiones recogidas en el lugar del hecho son que un vendedor del Mercado al que habían retirado la licencia del puesto, al entregar la llave agredió al Jefe del Mercado y Lonja.

En los Centros oficiales fueron explicados los hechos de la siguiente forma:

Cuando el administrador de la Lonja y Mercado, don José de Dios y del Aguila, se dirigía a su domicilio, sito en la calle Hermenegildo Giner de los Rios número 27, acompañado del subjefe del Mercado, don Miguel Pastrana González, al llegar a la calle indicada, se encontraba esperándole el individuo Antonio Franco Vázquez (a) Mijitas, de 38 años, que habita en la calle San Bernardo 13 y 15, el que tenía arrendado uno de los puestos del Mercado, y por falta de pago, había de abandonar; le acompañaban sus hijos y un dependiente, y adelantándose el Franco, le entregó las llaves del puesto al jefe, al mismo tiempo que decía: "ahí lleva usted el pan de mis hijos", dándole seguidamente una bofetada, sacándole después una navaja con la que intentó acometerle, lesionándole en el brazo izquierdo, evitando que le acometiera más el acompañante del señor Dios y del Aguila, y éste que sacó una pistola para intimidar a su agresor.

Un guarda jurado del Mercado, que pasaba por el indicado lugar, se hizo cargo del agresor, trasladándolo a la Comisaría, mientras el agredido pasaba a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

En este Centro fué asistido por el facultativo de guardia don Teodoro Beltrán, de una herida incisa de dos centímetros de extensión y profundidad en la región externa de la muñeca izquierda, de pronóstico grave.

El jefe del Mercado manifestó, que al dirigirle las frases citadas el agresor, él contestó que no era culpable, pero ésto no bastó para la agresión.

El Mijitas, parece ser que manifestó que no acometió con arma alguna toda vez que ésta no se encontró.

El agresor pasó de los calabozos de la Comisaría a la Cárcel, donde continúa a la disposición de la autoridad competente.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección primera compareció Antonio Heredia Contreras, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto, en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensa señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ESTAFA

Diez meses y un día de prisión menor solicitaba el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales para Manuel Cortejosa Marín, procesado como autor de un delito de estafa en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de San Fernando.

Lo defendía el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, el fical modificó sus conclusiones a seis meses y un día, y la defensa elevó a definitiva las suyas, y después de los informes, la vista quedó conclusa para sentencia.

POR LESIONES

Procedente del Juzgado de Medina Sidonia se vió en la Sección primera una causa contra Juan Flores Cruz, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión menor, como autor de un delito de lesiones, y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el citado Tribunal se vió un pleito interpuesto por don Francisco Domínguez Sánchez, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, sobre reparto de utilidades del Ayuntamiento de Los Barrios.

Defendía al recurrente el letrado don Gundemaro Alcaide, y lo representaba el procurador don Antonio Meléndez, que solicitaban la revocación del acuerdo, y por el abogado del Estado, señor Alonso, que solicitaba la confirmación.

El pleito quedó visto para sentencia.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde, señor Labra, don Vicente Rubio, Director de los Tranvías, y don Luis Wiesenthal, Director de la Escuela de Comercio, con objeto de hacerle entrega de una solicitud sobre reforma y ampliación de edificio donde está instalada dicha Escuela, de cuya instancia conocerá la Comisión Gestora.

AGRESION A UN FUNCIONARIO

Estuvo en el despacho de la Alcaldía el administrador del Mercado de la Libertad, don José de Dios, para dar cuenta al señor Labra de la agresión de que fué objeto ayer por un vendedor del Mercado, al cual ha habido que retirarle de la venta en el epuesto que ocupaba, por adeudar una crecida cantidad desde hace algún tiempo.

El vendedor le esperó en las inmediaciones de su domicilio, y sin que el señor de Dios pudiera prevenirlo, le agredió con una navaja, causándole una herida en la muñeca izquierda, que al ser curada en la Casa de Socorro fué dignosticada de grave.

Todos los presentes felicitaron al señor de Dios por haberse librado de más grave percance, ya que el agresor le tiró varios cortes de que pudo defenderse. El agresor fué detenido y conducido a la cárcel a disposición del Gobernador militar.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 8 del actual:

Vacunas mayores, 21, con 4.082,5 kilos.

Terneras, 1, con 79,5.

Cerdos, 33, con 3.129.

Lanares, 1, con 15,5.

Cabrías, 8, con 102,5.

Total de reses sacrificadas: 64.

Idem de kilos: 7.409.

Reses sacrificadas el día 9 del actual:

Vacunas mayores, 11, con 1.973 kilos.

Terneras, 3, con 1.915.

Total de reses sacrificadas: 14.

Idem de kilos: 2.164,5.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: don Rosendo Calatayud, don Arturo Majadas, don Aurelio Romero, don Mariano Olivares, Cajero Habilitado de la Guardia Civil, Jefe de Telégrafos de Algeciras, don Francisco Javier Maestre, don José Rodríguez, don Andrés Martínez, don Lázaro Millán, don Antonio Vega, don Francisco Fernández, don Alejandro Zambrano, doña Teresa Dorado, don Mateo Rodríguez, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don Julio Ochoa, Construcciones Colomina, don Juan de Dios Molina, don J. Faguas Dieste, Lacave y Compañía, don Ramón Jiménez González, don Luis Caballero, don Alvaro Picardo, Abarzuza y Compañía, Hijos de C. de Otaolaurruchi, Hijos de Jiménez Varela, Osborne y Compañía, don José de Dios y del Aguila, don Francisco Aguado, don Juan Rivero y don José García Muñoz.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Al igual que todos los días, los informadores visitaron al Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, quien manifestó no existir novedad en la provincia, careciendo en absoluto de noticias que comunicar.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

EDICTO

El Claustro de este Instituto, en sesión celebrada a las 18 horas y 30 minutos del día de ayer, 7 de los corrientes, al entender de la falta de asistencia a Cátedra, de carácter colectivo, cometida por los alumnos de determinados cursos de este Establecimiento, por unanimidad, tomó los siguientes acuerdos:

1.° Aplazar los exámenes ordinarios, con aumento del número de días de clase en el curso, por todo el tiempo que los alumnos hayan dejado de asistir a Cátedra, empezándose a contar a este efecto, a partir de la primera falta colectiva en que incurrieron hasta el próximo lunes día 10 del actual.

2.° Que para aquellos alumnos que el próximo día 10, persistiendo en su actitud, no asistan a las respectivas Cátedras, QUEDAN SUPRIMIDAS TODAS LAS CALIFICACIONES DE EXAMEN SUPERIORES A LA DE APROBADO, en todas las asignaturas que se hallen cursando; y

3.° Que las faltas colectivas a Cátedra que a partir del miércoles, día 12 del actual, puedan cometerse por los alumnos de este Centro, SERAN SANCIONADAS CON LA PERDIDA DE MATRICULA, TANTO DE HONOR, COMO ORDINARIA Y GRATUITA.

Los alumnos que por su actitud de rebeldía se hagan acreedores a esta sanción, no podrán reanudar su asistencia a las clases del Establecimiento mientras no satisfagan nuevamente, el pago de los derechos pue a la matrícula ordinaria corresponden, en cuyo caso por la Secretaría se abrirá un plazo breve para que puedan efectuarlo.

Los quebrantos que la referida pérdida lleva consigo, alcanzan:

En la matrícula de honor, a su pérdida definitiva.

En la matrícula ordinaria, al abono de nuevos derechos en todas las asignaturas del curso; y

En la matrícula gratuita, también al pago de derechos en todas las asignaturas matriculadas, en la cuantía de las ordinarias.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los alumnos de este Instituto en particular.

Cádiz a 8 de Diciembre de 1934. El Secretario, Ldo. Antonio Vega, (rubricado).—Visto bueno, el Director, Valentín de la Varga (rubricado).

Vida marítima

MOVIMIENTO GENERAL

Durante el día de ayer y domingo se registró en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Marsella, Barcelona y Málaga, tomó entrada con cargamento general, el vapor de bandera francesa "Alcina", que atracó al muelle número 2 para dejar la carga que traía y después de tomar la que tenía preparada zarpó para Buenos Aires y escalas, conduciendo 327 pasajeros en tránsito.

—Procedente de Sevilla llegó el vapor "Xaquin", con cargamento general.

—Con cargamento general también llegó de Barcelona y escalas el buque motor "Aya Mendi", que fué despachado para Bilbao y escalas, atracando durante su estancia en este puerto al muelle número 2.

—Con el pasaje y cargamento general llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, atracando al muelle número 1, la motonave "Ciudad de Sevilla", que se despachó para Barcelona.

—De Barcelona llegó continuando viaje para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, la motonave "Villa de Madrid".

EL "ISLA DE MENORCA"

Por el mal estado de la barra de Larache suspendió ayer su salida el vapor correo "Isla de Menorca".

Telegramas detenidos

Las Palmas.—María Piñero.—Plaza Cortés, 8, desconocido.

Puerto de Santa María

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Con motivo de la festividad del día de la Purísima Concepción, fueron engalanados muchos balcones, luciendo asimismo algunos edificios luminarias.

En los distintos templos se celebraron con gran brillantez cultos en honor de la Inmaculada.

El comercio, cerró sus puertas, viéndose mucho público paseando por las calles Virgen de los Milagros y la de Cánovas del Castillo, pues se hizo festivo ese día.

NORMALISTAS GADITANOS

En excursión científica vinieron de la capital acompañados de su profesor don Andrés López Gálvez y la esposa de éste, doña Soledad Navarro y sus hijos Concepción, Dolores y Andrés, los normalistas del primer curso del plan profesional, señoritas Aurora Lapuerta, María del Pilar Martín Torres, Ana del Castillo y Manuela Ruiz y don Manuel Aguirre, don Manuel Cava, don Antonio Bernal, don Antonio Vinuèsa, don Eduardo Hiecke, don Miguel Doña, don Luis del Rio, don Juan Antonio Domínguez, don Manuel Martín Torres, don Serafín Rojas, don Isidro Caperuza, don Isaac Assayaj, don José Rueda, don JPulio Alfaro, don Lepoldo Maldonado y don Antonio Rodríguez.

Los excursionistas visitaron las canteras de la Sierra de San Cristóbal, como asimismo las bodegas de nuestro muy apreciable convecino don Francisco Quijano Rosende, siendo por éste espléndidamente obsequiados; visitando también el Palacio Municipal donde fueron recibidos y atendidos por el alcalde don José Luis Macías.

Conocemos que los excursionistas al regresar a la capital llevaron gratos recuerdos de su visita a ésta.

RELIGIOSA QUE PROFESA

En la iglesia del Convento de RR. MM. de la Purísima Concepción, hizo profesión de votos perpétuos, la religiosa de dicha Comunidad, Rosalía Benítez Pérze, nacida en esta localidad.

En la ceremonia de la profesión actuó el arcipreste don Victoriano Cantera García.

ALGO MEJORADO

Se ha iniciado alguna mejoría en la dolencia que aqueja a nuestro convecino D. José Izaguirre Obeso.

Mucho celebramos esa mejoría y reiteramos nuestros deseos de que obtenga dicho enfermo una rápida y total curación y restablecimiento.

CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

CONTRA LA REVENTA DE LOCALIDADES PARA LOS CINES

Cerca de las dos de la tarde, el gobernador civil señor Armiñán recibió a los periodistas.

Estos les dieron cuenta de que varias personas es habían acercado a ellos lamentándose de los perjuicios que causaba la reventa de localidades en los diferentes cines de la capital.

El señor Armiñán les dijo que precisamente el último sábado se habían recogido a un individuo ocho butacas del Cine Municipal.

Está dispuesto a castigar con mano dura esta reventa.

UNA MULTA

Por tener público en el interior de su establecimiento después de las cuatro y media de la madrugada, ha sido multado con cincuenta pesetas el dueño de la tienda de bebidas "Pila Vieja", sita en la Plaza de la República.

SOBRE EL ULTIMO SUCESO SANGRIENTO

Según supieron los periodistas en el Gobierno Civil, el recluta herido días pasados reconoció ante el juez al detenido "El Chileno", como autor de la agresión de que ha sido víctima.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para contratar el SERVICIO DE CARBONEO en este Arsenal y buques surtos en sus caños, durante el próximo año.

Carraca a 5 de diciembre de 1934.—José Hurtado.— Publíquese, Francisco Márquez.



SECCION MARITIMA

Inspección al Ayuntamiento de Sanlúcar

(Conclusión)

El Casino Municipal.—Y ya en el camino de lo peregrino y absurdo se llega al expediente para la adjudicación del Casino Municipal, que se instala en la margen derecha de la playa, durante la temporada de Verano.

Acordado por la Corporación sacar a subasta la explotación de ese casino, se formula el oportuno pliego de condiciones señalándose un tipo a la baja de 5.000 pesetas, y declarándose en la condición decena del pliego que la cantidad que como consecuencia de la subasta debe abonar el Ayuntamiento se haría efectiva dentro del orden general de pagos del Municipio.

No hay postor para la subasta que se celebra el día 16 de Julio de 1934, y no más allá del 18 el ciudadano Manuel Mena acude con escrito al Ayuntamiento solicitando la adjudicación de la declarada desierta y a la que no acudió dice por haber confundido la fecha de la celebración, y el Ayuntamiento "para no confundir fecha", conoce del escrito en sesión que celebra el mismo día de su presentación y acuerda acceder a la petición de "este olvidadizo ciudadano", y adjudicarle el servicio por la suma de 5.000 pesetas.

Pero lo que sí olvidan la Alcaldía y el ciudadano es la cláusula once del pliego de condiciones que somete el pago al régimen común de ordenación y no obstante la oposición formal del Interventor y Depositario, se abonen al señor Mena en 30 de Agosto, 2.000 pesetas, con libramiento número 1239, de una obligación de carácter "no preferente", por Ministerio de la Ley; pero que a mayor abundamiento se declara así sin ser preciso en el pliego de condiciones, y sin embargo a la fecha de ese pago no han percibido la mensualidad vencida, algunos funcionarios municipales, y siguen sin cobrarla la Guardia Municipal, que dentro del turno preferente debe tener, como haberes de los agentes de la autoridad, un carácter de la más extraordinaria preferencia.

Prolijo sería señalar la desastrosa gestión que en cuanto se relaciona con los festejos veraniegos ha realizado el Ayuntamiento de Sanlúcar, y por ello hemos elegido como muestras dos casos en que la incapacidad de la Corporación unida a una gestión caciquil llegó a los mayores desmanes.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES : : : :

La condición de "funcionario" que orgullosamente ostenta quien ha realizado la visita de inspección y redactado esta Memoria, no le veda salir en defensa de la clase a que pertenece; pero ello no obstante, al recoger las denuncias formuladas por la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales de Sanlúcar de Barrameda, lo ha de hacer de modo somero y sujetándose estrictamente al contenido de la denuncia, para alejarse de todo motivo de recusación. Es imperiosa necesidad la formación de un Escalafón de los funcionarios administrativos ya que el procedimiento que pudiéramos llamar de "ascenso por Negociados" resulta a todas luces injusto. El escalafón dentro de la Corporación debe ser único, y los ascensos concederse por rigurosa antigüedad, pero no creemos preciso insistir sobre este punto, toda vez que sometidos a la deliberación de las Cortes se encuentra un proyecto de ley sobre los funcionarios de Administración local y provincial.

Es cierto que los funcionarios han sido privados de sus haberes los días que han faltado a la oficina por encontrarse enfermos, pero la Corporación tiene ya acordada la devolución de esas cantidades aun cuando no el pago de las mismas que reserva al próximo ejercicio.

Con respecto a los uniformes de la Guardia Municipal, existe cantidad consignada en Presupuestos desde hace varios ejercicios, y para los Agentes de arbitrios hay consignación en el actual Presupuesto, y es preciso que el Ayuntamiento atienda a esta obligación inaplazable.

Es indudable que la concesión de licencias a los funcionarios es potestativa de la Corporación, pero esas facultades discrecionales, ni pueden suponer una diferencia de trato como la que parece observarse en la concesión de licencias.

Está comprobado y lo acreditan las certificaciones que se unen, que no se cumplen las disposiciones de 2 de Julio de 1932 sobre jornada máxima y salario mínimo, existiendo funcionarios de arbitrios que trabajan más horas de las señaladas en la jornada legal, sin que se les abonen las horas extraordinarias.

Con respecto a la asistencia médica y farmacéutica, es indudable el derecho que asiste a disfrutar de ella a cuantos figuran en Padrón de pobre, careciendo de autoridad los médicos municipales para alterar ese Padrón, cuyas altas y bajas corresponden a la Corporación, sin que esto suponga negar el derecho que pueda asistir a los facultativos para impugnar las inclusiones en el citado Padrón.

Con respecto al ascenso a la plaza de Jefe de Negociado del señor Asquerino, se encuentra pendiente de informe de la Comisión de régimen interior, siendo de extrañar que se soliciten estos informes cuando el ascenso debe concederse por la Corporación de modo automático al que reglamentariamente le corresponde.

Apuntadas quedan cuantas deficiencias hemos observado en la administración municipal de Sanlúcar de Barrameda, deficiencias las más de carácter administrativo, pero algunas de tal índole que rebasando la esfera de las trasgresiones e informalidades, pudieran a juicio del que suscribe ser contitutiva de hechos punibles cuya sanción corresponde a los Tribunales de Justicia, tales como las que se refieren a los "Aprovechamientos del Monte Pinar Algaida", y a la "Retirada de Arena de la playa", toda vez que lo que se refiere a la gestión de la "Comisión de Paro" y a la "Explotación y adquisición de los llamados baños calientes", se encuentran ya bajo la jurisdicción de los Tribunales.

La Superioridad con su mejor criterio, resolverá, lo que estime procedente.

Y como resumen de todo lo expuesto, trascribimos aquí las mismas palabras conque el Sr. Barahona terminaba su memoria en Noviembre de 1932 al señalar "LA EXISTENCIA QUE SE RESPIRA EN TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA MUNICIPAL DE UNA VOLUNTAD CACIQUIL QUE SOMETIENDO LA DE LOS CONCEJALES TENIA EN OBLIGADO RETIRO LAS NORMAS DEMOCRATICAS Y LOS DERECHOS MAS ELEMENTALES DE DEFENSA DE LOS EMPLEADOS Y DE LOS VECINOS."

Cádiz a 5 de Octubre de 1934.

FAUSTINO CASTAÑO.

DESPUES DE UN ACCIDENTE.—FALLECE UNA VICTIMA

A las dose de la tarde de ayer falleció en la enfermería de la Casa de Socorro don José A. Reig Argüeso, una de las víctimas, como se sabe, del trágico accidente automovilista ocurrido en la mañana del viernes al chocar el coche que conducía don Tomás Barbadillo Delgado, que también resultó gravemente herido, con un camión de la casa González Byass y Compañía.

El herido, que no pudo ser trasladado a Sanlúcar por lo delicado de su estado, continuó agravándose en la madrugada y mañana de ayer, ocurriendo a las dos de la tarde el fallecimiento.

El desfile de personas que para interesarse por su salud no había cesado desde el viernes, se hizo más intenso en la tarde de ayer, cubriéndose seguidamente de firmas las listas de pésame allí colocadas.

De Sanlúcar, además de los familiares que ya habían llegado a raiz del accidente, se trasladaron numerosos amigos del señor Reig, que en unión de otros de Jerez, estuvierno velando al cadáver y acompañando a la familia doliente.

Esta gestionó del juez instructor de Santiago la oportuna autorización para el traslado del cadáver a la vecina población, el que se efectuó esta tarde.

Los restantes heridos, aunque lentamente, mejoran de las lesiones sufridas.

A UN CAZADOR SE LE DISPARA LA ESCOPETA.—RESULTA UN HERIDO MENOS GRAVE

Ayer se produjo un accidente en una cacería en la cañada de "Guadalvajaque", del que resultó un herido menos grave, por disparo de arma de fuego.

Después de almorzar, marcharon al campo con ánimo de pasar la tarde, los vecinos de la calle Mariñíguez, 6, José Sánchez Valle, Miguel Alvarez Bueno, de 18 años, y Juan Vázquez Catalán.

Llevaban dos botellas de vino y, además, el José Sánchez una escopeta de caza, para cuyo uso tenía licencia.

Pasaron la tarde contentos y, ya de regreso a la población, vió Juan Vázquez un pájaro, pidiéndole rápidamente la escopeta al anterior para tirarle.

José, que tiene treinta años, de oficio carpintero, sin tiempo para reflexionar y conociendo que sabía manejar el arma Vázquez, se la entregó.

Continuaban por la carretera José y Miguel, sin preocuparse del otro, cuando sintieron un disparo, notándose ambos alcanzados por los perdigones y observando que Juan corría hacia ellos, preguntándoles qué les había ocurrido, pues se le había escapado el tiro.

Inmediatamente recogieron a Miguel, y en una caballería que acertó a pasar en aquel momento, lo trasladaron a la población, presentándolo en la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento ingresó a las cuatro y media, siendo asistido por el médico señor Puerto y practicante señor Galera, de herida (por perdigonada) por arma de fuego, en ambas extremidades inferiores; pronóstico menos grave.

Después de asistido, pasó a su domicilio.

Del hecho se dió parte al Juzgado de Santiago.

El José Sánchez se presentó en la Comisaría, refiriendo el suceso y acreditando que el accidente fué casual.

EL CORRESPONSAL.

10—12—934.

«RADIO JEREZ»

Programa del Martes 11 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Adiós Marcial. — De Monterde. Banda Oropesa.

Cuyana ingrata.— Tango. —Por Irusta-Fugazot-Demare.

Ojos negros. — Canción popular rusa.

El mirlo blanco. — Polka para acordeón.

Canción del Platero, de la zarzuela La Parranda.—De Alonso.—Por M. Redondo.

Danza macabra—De Saint-Saens. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

Goyescas.—La maja y el ruiseñor.—Solo de piano.—De Granados. Por Arthur Rubinstein.

Cántame un poquito, fox de la película Broadway Orq. Victor.

La comparsita. — Tango. — Por Irusta-Fugazot-Demare.

Amapola.—Tango Canción. — Por M. Fleta.

Qé hay de mí?.—Fox.—Por Paul Whiteman y su orquesta.

Granada mora.—Marcha española.—De Cienfuego.—Por Celia Gámez y orquesta Los Bolivios.

Santo Siboney. — Rumba.—Fox. De Lecuona.—Por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

De 3,30 a 4,30:

España caí. — Pasodoble. — De Marquina.—Banda del Reg. de Badajoz número 73.

Un bebé.—One-Step.—De García Banda del Reg. de Badajoz número 73.

Corrido campestre.—Por el trío González Añez García.

La partida. — Canción. — De Alvarez. — Por H. Lázaro.

Tirol. — Vals vienés con acordeón.—Orq. Vilches.

La verbena de la Paloma.—Fantasía.—De Breton.—Banda Municipal de Valencia.

Moraima.—Capricho Español. — De Espinosa.—Banda Creatore.

Bajo los techos de París, vals de la película del mismo nombre.—De Moretti.—Orq. Jack Hylton.

Confesión.—Tango.

El flamenco.—Tango flamenco.—De Pascual Godes. Orq. Hispánica

La paloma que bajo del Cielo.—Canción popular.

Lamento borinqueño.—Rumba.—De Rafael Hernández. — Orquesta Don Azpiazu.

De 10 a 11 noche:

Los Kyawel.—De Vilche. — Orquesta Vilche.

Soy tu Julio.—Java. — Orq. Mussette.

Lechuza.—Tango.—De Navarrine. Por C. Gardell.

La bruja.—Jota.—De Chapí.—Por Hipólito Lázaro.

Selección, de Fausto. — De Gounod.—Orq. Mareck Weber.

Dolores.— Vals. —De Waldteufel. Banda Creatore.

Canta "Una cosita alegre". Fox de la película De frente marchen. Orquesta Jack Hylton.

Ti-ohi-ohi-oho.—Java.—Orquesta Musette.

Saladísima.—Peteneras.—De Godes.—Orq. Hispánica.

Al despuntar el alba. — Canción popular.

El Paquelero.—Danzonete.—Por Orquesta Don Azpiazu.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedio: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION, tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno

---

El próximo lomingo 16, y en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará (D. m.) el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Junaita Conejero Ervas, hija del acreditado maestro de Obras don Juan Conejero Catalán, con el culto joven don Rafael Beltrán Bueno.

Muchas felicidades deseamos a los futuros contrayentes.

El pasado sábado el virtuoso sacerdote don José Luis Cortés, cura propio de la Parroquia de San Isidoro en Sevilla, bendijo la unión de la bellísima y distinguida señorita Margarita Lizaur y de Pablo con el alférez de navío don Juan Cervera y Cervera.

El altar mayor donde se celebró la ceremonia, era presidido por una imagen de la Inmaculada, y todo él lucía un profuso exorno de flores y luces.

Actuaron de padrinos el padre del novio, jefe del Departamento Marítimo de Cartagena, vicealmirante don Juan Cervera Valderrama, y de madrina la madre de ella doña Amparo de Pablo Morphi y de Lizaur.

En el acta matrimonial firmaron como testigos, por parte del novio los almirantes don Juan y don Angel Cervera Jácome, su hermano don Joaquín Cervera y Cervera, don José María Cervera Castro, el ingeniero de camiios don Carlos Conradi Alonso y don Nicolás Taduri Pons, compañero de promoción del novio.

Por la novia, su tío don Felipe de Pablo Romero Llorente, el teniente coronel de Sanidad don Francisco Galnares Díez de la Lama, don Francisco Lizaur y Paul, tío de la novia; su hermano don Manuel Lizaur y de Pablo y don Juan B. Conradi Ferns.

En la Parroquia del Rosario, se celebró el pasado domingo el solemne acto de administrar las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la señora Angustia López, esposa de nuestro estimado convecino don Julio Otto Wagner.

La capilla y pila bautismal se encontraba profusamente exornada, administrando el Sacramento don Manuel Alvarez Co,ado, que le impuso el nombre de María de las Angustias.

A los señores de Otto Wagnes, (don Julio) nuestra enhorabuena.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, que le hizo guardar cama, saludamos ayer a nuestro estimado convecino el industrial don Indalecio Fernández.

Nos alegramos.

Guarda cama, con fuerte ataque grippal, nuestro querido compañero de redacción don Joaquín Bish Medina.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Salió para Algeciras en comisión del servicio, del secretario de esta Delegación de Hacienda don Faustino Castaño de Mendoza.

Pasaron ayer unas horas en Cádiz procedentes de San Fernando los señores de Togores (don Jaime).

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz al joven capitán de Infantería de guarnición en Osuna, don Vicente Saavedra, que en comisión de servicio marcha a Canarias.

El pasado sábado, festividad de la Inmaculada, tuvo lugar el acto de recibir por primera vez la Sagrada Eucaristía en la hermosa capilla que poseen los padres Salesianos, el inteligente niño Juanito Rosado Cordón, hijo de nuestro apreciado amigo don Rafael Rosado de la Rosa, competente y acreditado artista que en varias ocasiones ha demostrado sus dotes de valía que hace honor a las enseñanzas que recibió de su buen padre don Juan (q. s. g. g).

A los señores de Rosado don Rafael, enviamos nuestra más cordial felicitación y especialmente a su pequeño hijo por el acto realizado.

Mañana selebera sus días la distinguida señorita y celebrada poetiza Adela Medina (Gitanilla del Carmelo).

Nuestra atenta felicitación.

Llegó de Las Palmas y salió para Madrid después de pasar algunas horas en Cádiz don Manuel Mendecuti, acompañado de su esposa y bellísima hija Anita.

Encuéntrase bastante mejorado de la dolencia que sufre, nuestro distinguido y respetable convecino don Francisco de Salazar.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Encuéntrase enferma, guardando cama desde hace algunos días, distinguida dama doña María Buenaga, esposa de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Pedro Sicre de las Casas.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Por el señor don Pascual de Suar y Flores, ha sido pedida en Madrid a los señores de Sánchez Faz, para su hijo don Luis, la mano de su bella sobrina Isabel Zurita y Susino, de distinguida familia gaditana.

Con tan significativo suceso se han cambiado valiosos regalos entre los novios.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz y de manos del coadjutor don Francisco Iglesias recibió las aguas bautismales la recien nacida hija de doña Julia Baro Santa Ana y don José Merino Martínez, a la que se dió el nommre de Julia.

Fueron padrinos de la nueva cristiana don Francisco Merino Martínez y doña Patrocinio Marino Lluy.

En el mismo templo se celebró en la tarde del domingo el acto el administrar por el coadjutor de la parroquia don Francisco Iglesias, las aguas del bautismo al niño hijo de doña Elena García Marín y don Bernardo Arias Sánchez.

Se impuso al neófito el nombre de Antonio Alberto y fueron sus padrinos don Longino García Paz y doña Adela García Marín.

También en la iglesia parroquial de Santa Cruz tuvo lugar el domingo último el acto de bautizar a un recién nacido, hijo de don José Muñoz y doña Isabel Crespo Ponce.

El cura de la parroquia don Buenaventura García González administró el Santo Sacramento al nuevo cristiano, imponiéndole el nombre de Manuel.

Actuaron de padrinos don Manuel y doña Clementa Crespo Pérez.

Se encuentra más aliviada de la indisposición que sufre, la distinguida señora de nuestro querido compañero, Director de "España y América" don Eduardo de Ory.

Lo celebramos, deseando un completo restablecimiento a la enferma

---

Llegó de Madrid, para pasar unos días en ésta, nuestro particular amigo don Vicente Urrutia.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz

Hemos recibido atenta comunicación del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, en la que se nos comunica el resultado de las elecciones efectuadas para la Junta de Gobierno, que ha quedado constituída por los siguientes señores:

Presidente, don Leonardo Rodrigo Lavín.

Vicepresidente, don Enrique Muñoz Beato.

Secretario, don José Pérez Llorca

Tesorero, don Juan Calbo del Pino.

Contador, don José Rodríguez López.

Vocales: Primero, don Eduardo Llinás de Villar (Algeciras); segundo, don Francisco Ramos Martín (Cádiz); tercero, don Manuel Armenta Guillén (Alcalá Gazules); cuarto, don José Solís Estévez (Jerez); quinto, don Luis Bootello Campos (Puerto Santa María); sexto, don Rafael García de la Torre y Sánchez Lamadrid (San Fernando); séptimo, don José Girón Segura (Jerez); octavo, don Ricardo González Carrasco (La Línea); novena, don Miguel Marcano González (Jerez); décimo, don Manuel Velázquez Pujales (Chiclana); undécimo, don Francisco Sánchez Bish (Puerto Real); duodécimo, don Cristóbal Caro Capote (Arcos de la Frontera), y los Presidentes de las Juntas distritales de Grazalema, Olvera y Sanlúcar de Barrameda.

Agradecemos los ofrecimientos que en dicha comunicación se nos hacen, a los que gustosos correspondemos, deseando a la nueva Junta de Gobierno los mayores éxitos en su gestión.

Intereses vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Incluído en el Orden del día el dictamen sobre la Proposición de Ley referente al régimen de alcoholes, la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y la Confederación Nacional de Fabricantes de Licores nos ruegan hagamos constar que no ha tenido intervención alguna en la preparación de dicha Proposición, ni posibilidad de informar sobre la misma ya que la Comisión de Agricultura al dictaminar ha prescindido del trámite de petición de informe al Instituto Nacional del Vino que se había considerado como obligado por la misma Comisión en otras iniciativas parlamentarias sobre el mismo problema.

Estas entidades confían fundadamente y sobre ello llaman la atención de la representación parlamentaria en que los intereses que representan de tan acusada personalidad en la economía nacional, tendrán posibilidad práctica de expresar su opinión, ya sea mediante información pública a la que puedan concurrir o bien sometiendo la proposición del señor Chapaprieta a informe del Instituto Nacional del Vino, como se hizo con la proposición de los señores Palomino, Rahola, Rubio Chavarri, Burgos Diaz y otros diputados que presentada en el mes de Febrero está pendiente todavía de dictamen por la Comisión de Agricultura.

Madrid 6 de Diciembre de 1934.

Jerez de la Frontera

UN PEQUEÑO INCENDIO

En la madrugada del domingo se declaró un pequeño incendio en una finca de la calle Justicia.

El siniestro ocurrió en el número 5 de dicha calle, en la habitación que ocupa Juan Cadcaño Bienvenida.

Algunos vecinos salieron a buscar a los serenos, encontrando Fernando Romero, que vive en Rendona, 20, a la pareja de puesto en la esquina de la Victoria, que estbaa dando su vuelta de vigilancia por la calle Canalejas.

Entre los vecinos y los funcionarios lograron sofocar el siniestro.

Se quemó la ropa de la cama y varios enseres, ignorándose las causas del incendio, aunque se cree casual.

Noticias políticas

EL HOMENAJE AL GESTOR DEL MUNICIPIO DE MADRID, SEÑOR ALEIX, CONSTITUYO UN ACTO DEL MAS ACENDRADO ESPAÑOLISMO

Madrid, 10.—Ayer se celebró el anunciado homenaje al gestor del Ayuntamiento de Madrid, don Alfredo Aleix.

Asistieron el ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco; el alcalde de Madrid y otras muchas personalidades.

Al final del banquete se pronunciaron varios discursos.

El señor Royo Villanova ensalzó al homenajeado y atacó al Estatuto catalán. Affirmó que Pí y Margall hubiera votado contra el Estatuto. Elogió la figura de Salazar Alonso, iniciador de la reforma municipal, y terminó diciendo que así como un grupo de anticuarios habían contribuído a entregar un bastón de mando al señor Aleix, hubiera pronto una reunión para entregar a esos anticuarios al Estatuto de Cataluña.

El señor Salazar Alonso elogió al agasajado y a los actuales gestores del Ayuntamiento de Madrid. Dijo que hay que aplaudir al Gobierno por la destitución del anterior Ayuntamiento, pero si hubiera tenido que saltar por encima de la Ley para ello, les acompañaría en la responsabilidad, porque la suprema Lev es la salvación de la Patria hoy en peligro.

El defensor de la autonomía municipal se vió obligado a destituir Ayuntamientos y los seguiría destituyendo si fuera necesario. Cita caso de los Ayuntamientos, que hicieron labor revolucionaria como el de los municipios, entre los cuales Cataluña, había una complicidad que nadie puede negar. Y nadie ha pedido cuentas en el Parlamento a algunos que todavía se sientan en sus escaños. Hay que volver a las tradiciones españolas.

Recuerda el acto del Instituto catalán de San Isidro de Madrid, que se celebró a pesar de todas las amenazas, y se cerró la Casa del Pueblo, para demostrar que no había fantasmas que nos contuvieran.

Dice que los que combatían a Royo Villanova han tenido que darle la razón después. Se dirige al señor Martínez de Velasco, y le dice que transmita al Gobierno este acto de españolismo, y que le diga que cuando se hablaba en este acto de revolución, los oyentes expresaban su indignación, y eso es una advertencia al Gobierno, para que siga vigilante, enérgico y sin titubeos frente a las amenazas.

En el Ayuntamiento había un equipo contrarrevolucionario. Seamos todos los españoles equipo que dirija el Gobierno.

El señor Martínez de Velasco elogia al señor Aleix y al señor Royo Villanova.

Contestando al alcalde, dice que él ha ido al Gobierno solicitado por su convicción de que había que mantener a todo trance el principio de autoridad, para imponer el cumplimiento del deber a los que lo omitían, a los que se mantuvieron en el Poder con escarnio y vilipendio.

Hoy parece que no ha terminado todavía el estado revolucionario, pero éste acabará, porque estamos dispuestos—dice—a no dejar el Poder en el arroyo.

Tiene fe en los destinos de España. Tened la evidencia de que cumpliremos con nuestro deber. El Gobierno se encuentra asistido por los elementos sanos del país y triunfará. Si algún día—termina diciendo—no tuvietra yo esta convicción, me retiraría con la satisfacción de mi rectitud de conducta.

Por último habló el homenajeado, que agradeció el agasajo.

Todos fueron ovacionadísimos.

SE SUPRIME EL CARGO QUE EN ASTURIAS DESEMPEÑABA EL COMANDANTE DOVAL

Madrid, 10.—Por orden circular de Guerra, se dispone ya normalizada la situación en la zona de Asturias y León, quede suprimido el cargo de delegado del Ministro de la Guerra en aquellas provincias y reintegrao a su plantilla el comandante de la Guardia Civil don Lisardo Doval, que desempeñaba dicho cargo en comisión.

Las facultades asignadas a dicho delegado, en cuanto a la distribución de las fuerzas de investigación, vigilancia, seguridad y Guardia civil, así como el estudio de su organización definitiva, pasarán íntegramente al gobernador general de Asturias, quien será secundado para ello por todos los jefes naturales de las mencionadas fuerzas de dicha zona.

Las fuerzas del ejército que forman parte de la Comandancia exenta de Asturias, constituirán el núcleo de seguridad de dicha provincia y cooperarán al mantenimiento del orden público.

UNA ORDEN DE TRABAJO

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Trabajo de la Sección de estiba y desestiba del Jurado mixto de transportes marítimos, de Cartagena, para que funcione con la autonomía e independencia que señala el artículo octavo de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - PIDIENDO LA CONTINUACION DE DOVAL EN ASTURIAS

Madrid, 10.—El presidente del Consejo permaneció esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió las siguientes visitas:

Ministro de Estado señor Rocha, ...es Pita Romero, Sastre, una comisión de la Liga Marítima Española, gobernador de Jaén acompañado del diputado por aquella provincia señor Pérez Rozas, que le hizo entrega de las 29.000 pesetas recaudadas para la tropa, teniente general don Felipe Alfau, general Miajas y una comisión de diputados asturianos compuesta por los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Piñán y Aza y representantes mineros y fuerzas vivas de aquella región, que expusieron al señor Lerroux la necesidad imperiosa de que continue el comandante señor Doval al frente de la delegación de orden público en Asturias.

ALGUNOS MINIHTROS Y GUERRA DEL RIO, VISITAN A LERROUX, QUIEN DICE QUE ESTA ENTREVISTA HA CARCIDO DE FINALIDAD POLITICA

Madrid, 10.—A la una y media de la tarde abandonó el despacho del Ministerio de la Guerra el señor Lerroux, acompañado de Pita Romero, Rocha y Guerra del Río. Al ser interrogado dijo el señor Lerroux:

—Hemos coincidido en mi despacho los señores Rocha, Pita Romero y yo y sin finalidad política alguna.

También me ha visitado el señor Guerra del Río. El señor Pita Romero ha venido a despedirse, pues se marcha esta tarde a Barcelona para embarcar con rumbo a Roma, donde pasará las vacaciones de Navidad con su familia.

Los informadores le preguntaron donde estaría y Lerroux dijo, que no sabía.

Tengo tanto trabajo, agregó, que no voy a estar ni en Guerra ni en la Presidencia.

Los periodistas le interrogaron al señor Pita Romero el cual coincidió con lo manifestado por el señor Lerroux.

El ministro de Marina no hizo manifestación alguna. Dijo tan solo que no había tenido finalidad política su entrevista con el señor Lerroux, al cual fué a saludar a su regreso de Barcelona.

AL MEDIODIA RECIBE A LOS PERIODISTAS EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - DICE HABER ASISTIDO A LA APERTURA DE LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Madrid, 10.—El Ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que había asistido a la apertpra de la asamblea de funcionarios y empleados municipales en el Círculo de la Unión Mercantil.

Añadió que no tenía ninguna noticia que comunicarles y que estaba recibiendo numerosas visitas.

Me ha cumplimentado, agregó, la comisión de compras de la guardia civil, con la que he cambiado impresiones acerca de la aplicación que se dará a los créditos concedidos recientemente por las Cortes, para este instituto.

Les ha hecho constar que segúr la confianza que me han concedido las Cortes deben regir en el empleo de estos créditos la mayor eficacia y escrupulosidad.

UNA REPRESENTACION DE LAS FUERZAS VIVAS DE ASTURIAS, SE TRASLADA A MADRID, PARA EXPONER AL GOBIERNO LA ANGUSTIOSA SITUACION DE AQUELLA REGION. - ESTA MISMA COMISION SE LAMENTA DEL TRASLADO DEL COMANDANTE DOVAL Y PIDE CONTINUE EL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 10.—En una reunión celebrada en la tarde del domingo en Oviedo, por las fuerzas vivas de Asturias, se tomó el acuerdo de trasladarse a Madrid una representación de estas fuerzas para entrevistarse con el presidente del Consejo señor Lerroux.

Con este objeto llegaron esta mañana a Madrid el secretario general de la Federación Asturiana de Industria y Comercio señor Díez Pédez, el secretario técnico de la misma señor Paláez, don Patricio Satrústegui y el secretario técnico señor Rico Avello por el Sindicato patronal carbonero así como numerosos patronos mineros, ingenieron de las minas asturianas, industriales de diferentes ramos de la provincia, cámaras de comercio de Oviedo, Gijón y Avilés y asociaciones patronales de estas mismas localidades.

Todos estos representantes, tras una previa reunión en Madrid marcharon a la presidencia del Consejo y como en este Centro oficial no estuviera el señor Lerroux, se trasladaron al Ministerio de la Guerra, acompañados de los diputados asturianos señores Alvarez Valdés, Pedregal, Aza y Piñan, fueron recibidos por el presidente del Consejo.

Habló en primer lugar el secretario técnico de la Federación asturiana de Industria y comercio, señor Peláez. Sus primeras palabras fueron una invocación al señor Lerruox como hombre de corazón y conocedor del pueblo.

Dijo que se dirigía a él en nombre del pueblo asturiano, por encarnar la Federación patronal en cuya representación venía a él elementos industriales y mercantiles que comprendían desde los potentados de mayor envergadura industrial hasta los más humildes comerciantes de aquella provincia.

Sentadas estas premisas, el señor Peláez con todo respeto expuso en términos de gran virilidad y serena energía el sentir de Asturias, que pese al tiempo transcurrido, se encuentra en una situación tal, que parece abandonada de los Poderes Públicos.

Se hizo cargo de las dificultades de orden financiero que pueden existir para tramitar con rapidez las indemnizaciones que se deben a Asturias, de todos modos confían en que este aspecto del problema actual de Asturias se ultime con toda rapidez.

Refiriéndose después a las responsabilidades, se lamentó de la tardanza en la exigencia de estos, pero confía tambiéin en que, como siempre, el Gobierno cumplirá las normas que vienen siguiendo en este asunto tan trascendental.

Hablól por último de la cuestión del orden público en Asturias.

Puso de manifiesto al señor Lerroux las consecuencias que en cuanto a este problema puede traer el alejamiento del comandante Doval de la delegación de orden público de Asturias y su zona limítrofe. De las causas o motivos de orden interino de esta cuestión no quiso hablar el señor Peláez, según dijo, porque a su entender el proceder del Gobierno en este asunto, obedecía a motivos que son de su exclusiva competencia y que los ciudadanos de orden deben siempre acatar.

Habló después el representante técnico del Sindicato jatronal carbonero señor Rico Avello. Hizo al señor Lerroux una larga exposición. Transmitió los deseeos unánimes de las empresas mineras de Asturias por lo que al orden público se refiere, dió a sus palabras la responsabilidad de las representaciones qu ostentaba, o sea de empresas cuya producción anual asciende a cuatro millones y medio de toneladas de carbón y cuyo cupo de obreros es de 30.000 hombres.

Las empresas hulleras, por boca de su representante solicitaban del Gobierno la prolongación del Estado de Guerra, atribuyendo las facultades de orden público al delegado especial bel Goierno.

El día en que el Estado de Guerra cesase, dichas facultades revertirían a la autoridad del gobernador civil.

Añadió el señor Rico Avello que la dualidad de funciones que en ...rias competía al prestigioso jefe de la Guardia civil señor Doval y al señor Velarde, de cuyas dotes políticas hibo un elogio, ha traído como consecuencia esta delicada situación, por la cual el Gobierno prescinde dé uan persona meritísima e inapreciable para la restauración de la paz en aquella región tan duramente castigada, por los sucesos revolucionarios.

Contestó el señor Lerroux diciendo que estimaba las peticiones que se le hacían, pero que por prestigio del cargo no podía acceder a personalizar la cuestión del orden público en Asturias. Que se explicaba la forma en que se expresaban las personas que habían hecho uso de la palabra. Eran movimientos pasionales, resultado de las horas amargas en los sucesos revolucionarios. Se explicaba que llevaran ese sentimieito pasional, que en parte movía justas peticiones a los Poderes Públicos y que tuvieran la seguridad de que estas últimas ya habían sido interpretadas y recogidas por el Gobierno por popio criterio.

Dijo por último, que podín tener seguridad los presentes de que Asturias sería amparadas y protegida por el Gobierno.

PARECE NO HABER VARIADO LA IMPRESION SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO, EN TORNO A CATALUÑA

Madrid, 10.—Después del almuerzo, a lo largo del cual departieron hoy sobre ttemas políticos los señores Lerroux y Gil Robles, no parece que haya variado la impresión sobre el debate parlamentario en torno a Cataluña.

El resultado que se prevee es el que reinteradamente hemos indicado.

El señor Lerroux pronunciará un discurso de tonos generales en favor del régimen autonómico.

Anunciará, como ya digimos el sábado, que cuando la ocasión llegue, será defensor decidido de la autonomía de Cataluña. Sin embargo, no parece que ponga impedimento a la desaparición del plazo que marca el proyecto. Sabido es que el señor Gil Robles desea esta desaparición de modo que queden en suspenso el estatuto hasta que las Cortes decidan las facultades que puedan delegarse en el poder autonómico.

El criterio más extremo del partido radical de cuya minoría los criterios individuales sobre este asunto se manifiestan muy diferentes—es el de los que desean con el señor Guerra del Río, que quede al arbitrio del Gobierno el señalar el fin del período transitorio. Esto chocaría con la opinión de la mayoría de la Cámara—reflejada por el señor Gil Robles—pero no parece que llegue a mantenerse en el salón de sesiones.

El señor Lerroux, nos atenemcs a sus declaraciones del sábado, solo hará cuestión cerrada que el nombramiento del gobernador general incumba al Gobierno. Quizá entienda que si las Cortes decidieran atribuirse esta facultad, supondría una muestra de desconfianza en el Gobierno. Este punto no parece que sea sostenido por los populares agrarios.

El criterio de que seo el Gobierno quien fije el final de la suspensión, será compartido sin duda por la Liga Catalana.

Mañana martes, el señor Lerroux hará el resumen del debate de totalidad. Como aun quedará pendiente antes de entrar en el articulado, aparte de la posibilidad de que vuelvan a intervenir los representantes de minoría, el acuerdo negativo sobre el voto particular de don Honorio Maura, y la discusión y votación del que suscribe el señor Trías de Bes, no faltará tiempo de concretar la redacción del artículo primero.

EL CONSEJO DE MAÑANA TRATARA DEL AUXILIO ECONOMICO A ASTURIAS

Madrid, 10.—Uno de los asuntos de que tratará mañana el Consejo de ministro es el relativo al auxilio económico a Asturias.

El ministro de Hacienda tiene acabado un documentado informe en el cual se procede a la distribución de los diez millones de pesetas con arreglo a unas escalas en las que se valoran las pérdidas sufridas.

Para la distribución de la cantidad se tiene en cuenta el capital del perjudicado, y a medida que el capital es mayor, se reduce el tanto por ciento de indenmización.

El informe es muy extenso, y en él se recogen las características de los daños sufridos eu Tsturias y los auxilios que se conceden se regulan gradualmente y en proporción a los daños y capital.

hoy una junta de señoras afilia-

EL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO ANTE EL PROYECTO SOBRE REGIMEN PROVISIONAL DE GOBIERNO EN CATALUÑA

Madrid, 10.—El Partido Nacional Republicano, ante el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno, ha fijado su posición por medio de las siguientes conclusiones:

"Considera anticonstitucional la suspensión temporal del Estatuto, para que asuma todos sus poderes un Gobernador general, y con mayor motivo, la derogación que solicita Renovación Española.

El proyecto del Gobierno representa, además, una fórmula del sistema concreto de plenos poderes, según el cual ni la Constitución ni las leyes se derogan formalmente pero tampoco se cumplen.

Y significa, por último, el abandono imprudente de la coyuntura actual para corregir el instrumento defectuoso del Estatuto catalán.

Estima que se debe afrontar el problema de tal suerte que al levantarse el estado de guerra estuviera promulgada una ley con las siguientes disposiciones:

Institución del representante del Estado español y deberes que le corresponden.

Mientras esta representación fué nominal, pudo caerse en la forma primaria de situar en cabeza del Presidente de la Generalidad la representación del Estado. Pero desde que tales relaciones sean objeto de disciplina, la dualidad de representaciones del Estado y la región es necesaria.

La distribución de algunas competencias, rescatando el Estado español la de Justicia y la de Enseñanza superior: acaso también la de Legislación civil. Reorganización del sistema de Orden público.

Estas tres enmiendas no significan propiamente acción reformadora del Estatuto que requiera el consentimiento del pueblo catalán mediante referendum, porque son competencia del Estado de soberanía, por lo mismo que afectan al orden de los intereses nacionales y además porque ninguna de las tres toca propiamente a la organización político administrativa de la región autónoma."

Aviso

Habiéndose perdido tres talones números 64, 65 y 58 de participación de los números 14.146 y 01040 de la Lotería Nacional, se ruega a la persona que los haya encontra... entregue en la Imprenta de este periódico, favor que se le agradecerá.

Al no aparecer dichos talones antes de tres días del sorteo de Navidad, quedará anulado para su cobro en caso de ser premiado, por no confrontar el nombre del poseedor con la lista del expendedor.

UNA COMISION DE ENTIDADES ECONOMICAS DE CATALUÑA, ENTREGAN UN ESCRITO AL JEFE DEL GOBIERNO. - HABLAN DE LA INDEFENSION DE LA VIDA INDUSTRIAL EN ESTA REGION

Madrid, 10.—Esta tarde estuvo en la presidencia una numerosa comisión de entidades económicas de Cataluña. Figuraban en ella las Cámaras de Industria y ComerciS y Navegación, Instituto Catalán de San Isidro, Asociación de Bança, Unión Industrial metalúrgica, Federación de fabricantes de hilados Mancomunidad de fabricantes de tejidos y otras.

Fueron para hacer entrega al Gobierno de un escrito aprobado en una reunión de dichas entidades en el que exponen la indefensión en que se encuentra la vida industrial de Barcelona y Cataluña.

Desde hace años sufren las intemperancias de los sindicatos extremistas pues de nada sirve en realidad que estos sindicatos hayan sido declarados ilegales. Citan varios casos, entre ellos, el de la Compañía de Tranvías, en la que en un solo año ha habido once atentados, varios de ellos mortales, lo que demuestra que el proceder de los sindicatos obreros obedece a un plan premeditado.

Exponen también la necesidad de que si los procedimientos legales vigentes no son bastante, para poner término a esta situación, se presente a las Cortes un proyecto de ley especial que prevenga y castigue los atentados y acabe con el poder oculto que actua en Barcelona.

Esta comisión permaneció en la presidencia largo rato, y a las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno les comunicó telefónicamente que esta tarde no iría a la presidencia, por lo que aplazaron su visita hasta mañana.

UNA REUNION DE LAS SEÑORAS AFILIADAS A RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 10.—En el domicilio de Renovación Española, se celebró hoy una junta de señoras afiliadas a dicho partido.

La señora de Alcalá Galiano, secretaria de la junta, leyó una memoria sobre el estado social de Renovación Española en el último año y de las obras llevadas a cabo.

La tesorera dió cuenta del estado de los fondos.

El conde de Vallellano en sustitución del señor Goicoechea, que está ausente, habló de la labor realizada por el partido.

UNA CONFERENCIA DE DON EMILIANO IGLESIAS COMBATIENDO EL ESTATUTO

Madrid, 10.—En el Círculo de la Unión Mercantil pronunció esta noche una conferencia sobre el tema "Ante la quiebra del Estatuto de Cataluña", el diputado a Cortes radical don Emiliano Iglesias.

Estaba e lsalón de actos del citado Círculo rebosante de público. Asistían al acto los dipútados señores Préez Madrigal e Izquierdo Jiménez, y presidía con el orador, el presidente del Círculo, diputado a Cortes por Madrid, don Mariano Matesanz.

Hecha la presentación por el señor Matesanz, don Emiliano Iglesias empezó su discurso recordando que hace dos años habló sobre el mismo tema en el mismo local. Al cabo de ese tiempo, después de lo que ha ocurrido, parece que ahora habría que celebrar el fin de tanta ignominia.

Pero no es así. Parece que no son bastantes las lecciones recibidas. Pero la Constitución es clara y es clara la realidad. El Poder reside en las Cortes, por emanación del pueblo, y ahora puede hacerse todo, en uso de la soberanía de España.

No se puede pensar en que reviva el Estatuto a pretexto de un federalismo. Lo que se alega en Cataluña es un verdadero nacionalismo. Para probarlo aduce el orador textos de Prat de la Riba y Durán y Ventosa, y hace una historia de los sucesos de Cataluña, culminando en el asalto del "Cu-cut" por unos militares patriotas, cuando Lerroux, a pesar de ser republicano, llevaba en el sombrero la bandera roja y gualda porque ella era el símbolo de la Patria, despreciado por los separatistas.

Describe el proceso separatista en la escuela de la Lliga catalana, desde Prat de la Riba a la Lliga, y desde ésta a la Acción Catalana y Esquerra. Lo que no pudieron lograr de los Gobiernos parlamentarios de la monarqu,a, pretendió Cambó lograrlo del dictador mediante su libro "Por la concordia". La República ha pagado la inocentada, pero la concordia no se ha logrado, y hace dos años se han dado en Cataluña inconcebibles insultos contra España. Niega el orador que el Estatuto sea fruto del pacto de San Sebastián, porque allí no se comprometió la soberanía española.

Recordó el señor Iglesias, entre grandes aplausos, los episodios de su actuación en Barcelona, frente a la República catalana de Maciá. Entonces—dijo—el Gobierno de Madrid acudió a lo que ya va siendo costumbre: el pasteleo y la convivencia. (Enorme ovación y voces: "Po rahí, por ahí").

Cita hechos y declaraciones demostrativas de la intención separatista de la Generalidad. En la discusión del Estatuto, Sánchez Román demostró que era una ley ordinaria, y Azaña, pese a todo, tuvo que reconocerlo así. Ahora bien, la revolución no la han hecho unos hombres, sino los organismos oficiales de la autonomía, y ahora la autonomía tiene que pagar las consecuencias.

Se opone a que por ningún concepto el Estatuto pueda subsistir. Si se les deja los mimbres, los catalanistas volverán a hacer el cesto. En Cataluña tienen que existir con preponderancia los partidos políticos nacionales, porque si el pueblo catalán tiene dignidad, también tiene dignidad el pueblo español. Frente a lhecho catalán, está el hecho español, y bien se han acordado de él los propietarios catalanes cuando han visto en peligro su bolsillo.

La causa de la revolución ha sido el Estatuto, y con el Estatuto hay que terminar.

Para terminar, leyó el señor Iglesias varias preguntas y respuestas de una especie de catecismo que ha circulado en las escuelas de Cataluña. En él se dice que España es el Estado opresor de la nacionalidad catalana, y se asegura que los catalanes no son ni han sido nunca españoles. El Estatuto es allí aceptado como una llave para la independencia futura.

Termina diciendo el orador, que Cataluña debe su esplendor material a la protección y a la unidad de toda España, y frente a todo intento sepaartista, el Estado, fuerte y decidido, sabrá imponer su justicia y su fuerza. Todos los españoles estarán dispuestos siempre a lanzarse a la lucha para romper el Estatuto.

El señor Iglesias fué muy aplaudido en numerosos pasajes de su discurso, y al final fué muy felicitado.

El diputado radical disidente, señor Izquierdo Jiménez, manifestaba en un grupo:

—Por querer decir cosas semejantes a estas, yo he tenido que salirme de la minoría.

EL ENTIERRO DEL PERIODISTA Y DIPUTADO MEDINA TOGORES, CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Madrid, 10.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del redactor de "El Debate" y diputado a Cortes de la CEDA por Córdoba, don José Medina Togores.

Durante la mañana se dijeron en la capilla ardiente misas de coruore insepulto, a las que asistieron numerosos miembros de Acción Popular, propagandistas católicos y personal de "El Debate" y de la agencia Logos.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de don Angel Herrera, directores de "El Debate", "Ya", y Agencia Logos, y redactores de "El Debate".

Precedía a la comitiva el clero parroquial de Chamratín de la Rosa con cruz alzada. A continuación iba la presidencia familiar, integrada por el hijo del finado, don José Eugenio, el hermano, don Juan Ignacio y dos sobrinos.

Después marchaba la presidencia oficial, formada por el presidente de la Cámara, señor Alba, el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, el presidente del Consejo de la "Editorial Católica", el director de "El Debate", y el Consejero delegado de la "Editorial Católica", don Francisco Herrera.

Al llegar el cortejo frente al antiguo Colegio de los jesuitas, se incorporaron el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, el Ministro de la Gobernación y el exministro señor Hidalgo. Allí se cantó un responso y se despidió oficialmente el duelo.

Entre los concurrentes figuraba el subsecretario de Justicia, en representación del Ministro, que está en Pamplona, el director general de ganadería, consejeros de la "Editorial Católica", muchos diputados de la CEDA, elementos de Acción Popular, propagandistas católicos, las redacciones en pleno de "El Debate" y de la Agencia Logos, representaciones de varias entidades católicas y varios diarios madrileños, y muchos amigos del finado.

El cadáver fué inhumado en el cementerio de Chamartín.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PRESIDE LA SESION DE APERTURA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Madrid, 10.—Esta mañana se celebró la sesión de apertura del Congreso extraordinario de funcionarios municipales.

Después de la ssión preparatoria, en que se aprobaron cuestiones de régimen interior, se celebró la solemne, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, el director general de Administración y el señor Salazar Alonso.

Hablaron el señor Bragado, secretario general de la Federación

Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

El señor Salazar Alonso, que hizo un elogio de la Federación y afirmó su covicción de que el Estatuto de Funcionarios debe ser discutido inmediatamente, y terminó ofreciendo su colaboración personal al discutirse el Estatuto en las Cortes.

Finalmente habló el ministro de la Gobernación, que exaltó la labor que realizan los funcionarios municipales y sobre todo en los momentos difíciles por que ha atravesado España a causa de las vicisitudes de orden político, y gracias a la cual no sufrió solución de continuidad la administración.

Ofreció a los congresistas poner su voluntad al servicio de los funcionarios a fin de que consigan el Estatuto.

Terminó elogiando la cultura de los Ayuntamientos españoles.

Por la tarde se celebró la segunda reunión y se constituyeron las distitnas ponencias que comenzaron seguidamente sus trabajos.

—Para esta tarde estaba anunciada en el salón de actos de la Sociedad Amigos del País la asamblea general de funcionarios de la Unión Nacional.

El presidente de la Federación, señor España, dijo que no era cierto que la Dirección general de Seguridad hubiera suspendido el acto, como se había rumoreado, como lo demostraba el hecho de que a la junta asistía un delegado de la autoridad.

Afirmó que la asamblea era únicamente una junta de delegados afectos al Comité de Actuación y no una junta general.

Agregó que debido a dicho rumor y la carencia de tiempo para notificar que la reunión estaba autorizada, asistían pocos representantes.

Propuso por dicha razón que se suspendiera la reunión, y así se acordó.

POR EL TIMO DE LA GUITARRA TIMAN A UN INDIVIDUO MAS DE TREINTA MIL DUROS

Madrid, 10.—Don Claudio Gómez Cruz, de 66 años, domiciliado en Ayala, 113, denunció esta mañana que le habían hecho víctima de un timo dos indvduos por el procedimiento de la guitarra llevándose 159.000 pesetas.

Según el denunciante, hace unos cinco meses amistó con un individuo que dijo llamarse José Bastos en uno de los bancos de Recoletos. A los quince días le presentó Bastos a un amigo suyo llamado Juan Mier, hospedado según dijo en un hotel de la Glorieta de Atocha en este hotel celebraron diversas entrevistas y llegaron los amigos a convencer a Gómez de la necesidad de aprender a fabricar licores. Como esta industria no satisficiera a Gómez, los amigos le enseñaron un aparato para fabricar billetes de 100 pesetas. Para ello le pidieron les entregase uno auténtico y en su presencia fabricaron otros que le entregaron para que él mism olos cambiara.

Los amigos le dijeron que el negocio era, reunir cuanto más billetes de a cien pesetas pudiera paar así poder fabricar muchos falsos.

Cláudio Gómez vaciló un tanto, pero convencido, fué al Banco Central donde liquidó su cuenta de 159.000 pesetas, el viernes de la semana pasada. Se entrevistó nuevamente con sus amigos y les entregó todo el dinero. Estos comenzaron en presencia del denunciante a fabricar billetes y cuando habían hecho unos cuantos le dijeron que se les había acabado el líquido más importante y que debían hacer un viaje a Alemania para procurárselo. Le entregaron los ya hechos para canjearlos y Claudio se marchó confiado a su casa. Allí desenvolvió el paquete que le entregaron y se encontró con que estos eran recortes de periódicos. Simultáneamente recibió un telegfirama de Bilbao firmado por Mier en el que le decían que por carta le enviarían detalles de la fabricación.

Claudio. convencido de que se trataba de un timo, denunció el hecho a la Comisaría.

EL CONSEJO DE MAÑANA EXAMINARA EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES PATRONALES Y OBRERAS, Y TAMBIEN UN DECRETO SOBRE LA SUSPENSION DE LOS PLENOS DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 10.—En el Consejo de mañana se examinará el proyecto de ley de Asociaciones patronales y obreras que prepara el ministro de Trabajo.

El señor Anguera de Sojo empleó el día de ayer y hoy a ultimar la redacción de este proyecto, que ha hecho personalmente.

También se propone el ministro dejar terminado hoy el decreto sobre suspensión de los plenos de los Jurados mixtos. En él se introducirán algunas modificaciones.

EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE ACELERAR LA LEY DE PRENSA. - LA COMISION ASESORA REDACTARA UN PROYECTO

Madrid, 10.—Parece que hay propósito en el Gobierno de acelerar la ley de prensa. A este objeto ha sido encargada la Comisión jurídica aserora de redactar un anteproyecto, que será examinado después en el Consejo de ministros.

No se ha dado a la Comisión ninguna norma ni indicación acerca de cómo haya de hacerse ese proyecto. Ha quedado en completa libertad de prepararlo como considere más conveniente. La subcomisión de derecho político de aquel organismo ha nombrado una ponencia, entre la que figuran los señores Gascón y Marín, y Fernández Almagro, que trabaja estos día sen la anteponencia, para que después la examine el pleno.

El propósito del Gobierno al confiar esta labor a la Comisión Jurídica aserora, es que el proyecto de ley d eprensa, a pesar de su cargo netamente político, aparezca matizada por una completa imparcialidad.

CONMEMORACION DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid, 10.—Correspondiente a los actos de conmemoración del segundo centenario de la fundación de la Academia Nacional de Medicina, esta tarde dió una conferencia en el local de dicha Corporación, don Pedro Ara, sobre el tema "Anatomía y los anatómicos del siglo XVIII.

Estudió el proceso histórico de la constitución de la anatomía y expuso temas fundamentales que sirven para establecer la ciencia en el siglo XVI.

Realzó las figuras más salientes de la ciencia en estos siglos, y exhibió reproducciones de textos de la época, agradeciendo finalmente a la academia el que haya tenido presente a la anatomía en los actos del segundo centenario de la corporación.

A UN JOVEN SE LE DISPARA UNA PISTOLA, HIRIENDO DE GRAVEDAD A OTRO

Madrid, 10.—Esta mañana se encontraba en su domicilio, calle de la Montera, 50, el joven de quince años Carlos Chavarri, estudiante de comercio, y acudieron a visitarle sus compañeros de estudio, Vicente Ochoa, de quince años, y Carlos Velázquez, también de quince años.

Chavarri les enseñó una pistola que se encontró ayer en el Retiro, y cuando Ochoa la estaba examinando, se le disparó el arma, yendo a incrustarse el proyectil en el vientre de Chavarri, que cayó gravemente herido.

Avisado inmediatamente el equipo quirúrgico, los médicos le apreciaron una herida en la mano izquierda de pronóstico reservado, a Ochoa. El joven Chavarri presenta una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el séptimo espacio intercostal, con probable fractura del hígado, de carácter grave.

Más tarde fué conducido a un Sanatoria, para efectuarla una intervención quirúrgica.

El joven Ochoa pasó a la Comisaría del Centro, en calidad de detenido, después de ser curado en el equipo quirúrgico.

HA DEJADO DE PUBLICARSE "EL LIBERAL", DE MURCIA

Murcia, 10.—Se conocen más detalles del cese de la publicación de "El Liberal".

Recientemente el delegado del Trabajo concedió un último plazo a la Empresa para que cumpliera sus compromisos y abonara los jornales a sus obreros con arreglo a las bases de trabajo en vigor.

El jueves llamó la Empresa al director y como resultado de la entrevista se acordó no volviera a aparecer dicho diario, que el domingo ya no se publicó.

Era el único periódico de izquierdas que existía en Murcia.

HA FALLECIDO EL OBISPO DE CORIA

Cáceres, 10.—El Obispo de Coria, doctor Dionisio Moreno Barrio, falleció ayer a las doce y media de la noche, rodeado de su hermano el padre Luciano, el Vicario general de la Diócesis y del Clero.

Durante el día, el Prelado fué agravándose considerablemente. Por la mañana pidió la Extremaunción, pues quería recibirla con toda lucidez, y a las cuatro y media de la tarde se la administró el párroco don Elías Celedilla.

A las ocho de la noche, y como la gravedad del paciente se acentuara, los sacerdotes que rodeaban al doctor Moreno Barrio le pidieron la bendición, cosa que éste hizo. El Prelado pidió después que se le pusiera la capa magna, el pectoral y el anillo pastoral, pues quería morir revestido de todos los atributos. Pasados unos minutos, y mediante una ligera indicación que hizo, se le puso la capa pluvial.

En el Palacio Episcopal se ha instalado la capilla ardiente y se dicen Misas de Requiem.

Los pliegos de firmas que se han colocado en la portería del Palacio se llenan rápidamente.

Su muerte ha causado enorme sentimiento.

El doctor Moreno fué el sucesor en la Diócesis de Coria del cargo del Cardenal Segura.

Fué consagrado en Comillas el 12 de marzo de 1928 y su entrada en la Diócesis la hizo el 29 del marzo del mismo año.

El cadáver será trasladado a Coria, capital de su Diócesis.

DOS MUERTOS EN EL INCENDIO DE UN CINE

Teruel, 10.—Se reciben noticias del trágico suceso registrado ayer en el pueblo de Calaceite.

Ayer domingo, a las nueve y cuarto de la noche, se celebraba una sesión de cinematografía en el salón-teatro de dicha localidad.

Durante la proyección se produjo una avería en la máquina, que el operador acudió presto a corregir. Mientras hacía la reparación se inflamó la película y de la cabina salieron grandes llamas que pronto percibió el público. Este, que llenaba por completo la sala, preso de gran terrror, se lanzó a la una o dos únicas puertas que al parecer dispone el local.

Como el pánico era enorme, el público se aglomeró en las puertas, desarrollándose entonces el desagradable suceso que ha dado por resultado la muerte de ocho personas y numerosos heridos.

Una vez que el vecindario se repuso del pánico sufrido, acudió de nuevo a la sala, de donde fueron sacados cadáveres Manuel Roig, Daniel Cubels, Victorio Aguas, Tiburcio Blancho, Juan Antonio Barracot, Benigno Monreal, Antonio Herrant, Trinidad Badet y Jaudina Ortaló.

Por el médico del pueblo y otros de lugares próximos fueron asistidos los siguientes heridos graves: Juan Ramos, Enrique Clarament, Angel Corona, Jaime Roig, Gilda Viñals, Pilar Suñer, José Carceló y Emilio Dols.

Además hay numerosos heridos de pronóstico reservado y leve.

Horas después de ocurrir el suceso acudió a dicho lugar el juez de Instrucción de Valderrobles, que ha comenzado a instruír las primeras diligencias.

Ha ordenado la detención del propietario del cine, llamado don José Roig Pach, de cincuenta años, vecino de Alcañiz y del operador José Torrijos Sánchez.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES POR LA CUESTION DE VACACIONES

Madrid, 10.—Esta mañana, en la Universidad Central, se produjeron algunos incidentes entre los escolares, alguno de los cuales quería que se concedieran ya las vacaciones de Navidad.

En la Facultad de Derecho los incidentes alcanzaron mayor proporción. En las discusiones se cambiaron los diferentes golpes, siendo asistidos de contusiones de carácter leve en el Dispensario de urgencia del distrito de Noviciado, dos estudiantes.

Fuerzas de la Comisaría del distrito cercaron el edificio de la Universidad, en evitación de posibles disturbios.

Los escolares disolviéronse ante la sola presencia de la fuerza.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE LIBROS Y DOCUMENTOS DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid, 10.—Esta mañana fué inaugurada la exposición de libros y documentos pertenecientes a la Academia Nacional de Medicina, con motivo de celebrarse el segundo centenario de su fundación.

Al acto asistieron el subsecretario de Instrucción Pública, el direcvtor de Bellas Artes, don Miguel Unamuno, varios directivos de la entidad y gran número de académicos.

Pronunció unas palbras el señor Goyanes que hizo historia de la biblioteca. Después el señor Prieto Bances, dijo que es justo que la bibliiteca esté servida por su mérito por dos funcionarios del Cuerpo de Archivos y que daría cuenta de la petición al director de la biblioteca Nacional para que atienda el ruego.

La Exposición abarca ciento veintiseis obras y sesenta y dos documentos y son principalmente tratados sobre la peste, la farmacopea y las sangrías y datan del siglo dieciseis.

AL AUTOR DE LA MUERTE DEL INDUSTRIAL VILA, LE CONDENAN A TREINTA AÑOS Y AL FISCAL LE PARECEN POCOS

Barcelona, 10.—El consejo de guerra condenó a treinta años de prisión a José María Murias, autor de la muerte del industrial señor Vila.

El fiscal acusaba al pistolero de tres delitos: asesinato con premeditación y alevosía, maltrato de obra a la fuerza armada y tenencia ilícita de armas.

Solicitó el fiscal cuarenta años.

El defensor, señor Barriobero, alegó que el acusado obró en un momento de arrebato y solicitó la pena de ocho años.

Parece que el fiscal recurrirá, porque entiende que le podían imponer cuarenta años.

—Mientras se celebraba el consejo de guerra contra Murias, fueron detenidos en los alrededores de la cárcel cuatro elementos de la F. A. I.

CONSEJO DE GUERRA A BORDO DEL "URUGUAY" CONTRA DIECISEIS PAISANOS. -EL FISCAL PIDE PENAS GRAVISIMAS

Barcelona, 10.—Esta tarde a bordo del "Uruguay" se ha celebrado un consejo de guerra contra dieciseis paisanos, que durante la revolución intentaron asaltar el edificio de la Aeronáutica Naval.

Por el sumario se desprende que los malhechores, capitaneados por el diputado Tomás y Piera, intentaron asaltar el edificio, pero fueron rechazados por la fuerza.

Resultaron dos muertos y cinco heridos de la fuerza y un marinero herido.

Los procesados han declarado que Tomás y Piera les dijo que los fusilaría si no secundaban sus planes. Las manifestó que no encontrarían resistencia, pero al acercarse al edificio, la marinería hizo fuego.

El fiscal pide penas de reclusión perpetua a muerte.

EL CINE SINIESTRADO ESTABA LLENO. = EL INCENDIO TUVO POCA IMPORTANCIA

Teruel, 10.—A pesar de las dificultades con que se tropieza, se sabe que cuando la catástrofe sucedió estaba el teatro completamente lleno.

Todos los muertos, así como los heridos graves y los demás lo fueron por magullamiento y asfixia.

El incendio apenas ha tenido importancia, pues los desperfectos se han limitado exclusivamente a la cabina y aun así son de muy poca consideración.

SOBRE LA EXTRADICION DE DENCAS

Barcelona, 10.—Esta tarde el vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha dicho que lesconoce si se pedirá la extradición de Dencas, ya que contra dicho individuo se le siguen dos causas: una de aspecto común y otra política, y si de la primera saliera absuelto, habría que devolverlo a la frontera francesa, ya que por cuestiones políticas no se puede pedir la extradición.

EL GENERAL LOPEZ GOMEZ SIGUE DECLARANDO ANTE EL JUEZ ESPECIAL. - TAMBIEN HAN COMPARECIDO UUATRO AVIADORES MILITARES. - ALARON PEDIRA LOS SUPLICATORIOS DE GONZALEZ PEÑA, AMADOR FERNANDEZ Y PRIETO

Madrid. 10.—Durante la mañana de hoy continuó prestando declaración ante el Juzgado especial que instruye sumario por el alijo de armas, el director gerente del Consocio de Industrias militares, general López Gómez.

Después lo hicieron cuatro capitanes de Aviación Militar, jefes de escuadrilla de la base de Los Alcázares.

Parece que estas manifestaciones están relacionadas con el supuesto paso por el Mediterráneo del vapor "Turquesa", cuando los aviadores hacían a diario ejercicios sobre alta mar, con el objeto de comprobar si como se decía vieron navegar en distintas ocasiones al referido vapor.

El juez especial, señor Alarcón, va a enviar en breve el sumario instruído, que consta de tres mil folios, a la Sala segunda del Supremo, para que estudie el mismo y pedir el oportuno suplicatorio para el procesamiento de los diputados González Peña, Amador Fernández y Prieto.

LLEGA A ZARAGOZA EL CADAVER DE DON BASILIO PARAISO

Zaragoza, 10.—Procedente de Madrid llegó en el correo el cadáver de don Basilio Paraiso. Le acompañaban varios parientes del finado y uan comisión dl partido radical. El féretro conducido a hombros de correligionarios quedó depositado en el Círculo radical. En la Iglesia de Santa Engracia se celebraron solemnes funerales.

El entierro constituyó una gran manifesctación de duelo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PRESIDE UNA PROCESION EN MERIDA

Mérida, 10.—Procedente de Badajoz, ha llegado el Ministro de Agricultura acompañado del diputado señor Sánchez Miranda y de los directivos de A. P. en donde el señor Jiménez Fernández pronunció un elocuente discurso.

Recibió a varias comisiones de yunteros a los que hizo promesa de que el problema campesino será resuelto o él dejará el Ministerio.

El Ministro tenía pensado regresar a Madrid esta mañana, pero ha decidido permanecer para presidir la procesión de Santa Eulalia. Después de dicha procesión que ha sido una manifestación de fé imponente, el señor Jiménez Fernández y sus acompañantes han salido para Madrid.

UN BANQUETE HOMENAJE AL GENERAL CAPAZ

Tetuán, 10.—Para celebrar el ascenso a general del coronel Capaz, se ha celebrado un banquete.

La presidencia estaba ocupada por el Alto Comisario, ministro de España en Tánger y el cónsul de Francia.

Ofreció el agasajo el Alto Comisario, que dijo el ascenso era premio a los largos años de hechos heroicos de Capaz.

Dice que cuando fué nombrado Alto Comisaria, todo el mundo le señaló la valía indiscutible del coronel Capaz.

Refiere la preparación de la empresa de Ifni y dice que todo se debe a Capaz, por cuya felicidad hace votos para bien de España.

El general Capaz dijo que no había hecho en su vida más que cumplir con su deber. Dedica un recuerdo al Ejército francés, cooperador magnífico de España en la empresa de Ifni.

Terminó diciendo que todo lo hará por el Ejército, por Marruecos y por España.

LA POLICIA INTERCEPTA UNA CARTA IMPORTANTE

Gijón, 10.—Por los agentes de la Brigada Social fué interceptada una carta dirigida al vecino de Carendi, Ramón Merino, y firmada por Andrés Sánchez, recomendándole que guardase bien la cantidad de fusiles y pistolas que había en un monte de aquella parroquia.

Le amenazaba, si no lo hacía, con denunciarle como autor de la muerte de un guardia durante los sucesos revolucionarios.

La policía ha comprobado que se trata de una venganza, y que el autor de la carta es un tal Antonio Carrillo, y que él mismo fué el autor de la confidencia a la policía.

Este ha sido detenido. Se trata de un individuo que intervino en los sucesos revolucionarios de Gijón.

SE TRASLADA A CORIA EL CADAVER DEL OBISPO DE LA DIOCESIS

Cáceres, 10.—El cadáver del señor Obispo ha estado expuesto toda la mañana en la capilla ardiente del palacio Episcopal.

Esta tarde se ha trasladado el cadáver a Coria. Asistió una gran muchedumbre.

En la comitiva figuraban representantes de diversas asociaciones religiosas, patricios, adoración nocturna, juventudes católicas y asociación católica.

Más de seis mil personas presenciaron el desfile de la comitiva fúnebre. Cerró el comercio.

UN CABO DEL CAÑONERO "DATO" DETIENE A TRES REVOLUCIONARIOS

Gijón, 10.—Un cabo del cañonero "Dato" ha detenido a Luis Flores, de Bilbao, y José Ventosa y Manuel Uvles, de Pontevedra.

Dicho sujetos estaban complicados en el movimiento revolucionario.

SE DETIENE A LOS QUE FABRICARON BOMBAS EMPLEADAS EN LA PASADA REVOLUCION

Gijón, 10.—La Guardia civil ha logrado descubrir a los fabricantes de bombas en las jornadas revolucionarias de Gijón.

Fabricaban varios tipos, incluso unas que por procedimiento eléctricos explotaban en el momento en que se deseaba.

Son cinco hombres y una mujer apodada "La Paragüera".

Todos, convictos y confesos, han quedado a disposición de la autoridad militar.

También ha sido detenido el fogonero de un vapor de esta matrícula, llamado Adolfo Majolo, que también estaba complicado en los sucesos revolucionarios.

BENDICION DE BANDERAS DE JUVENTUDES CATOLICAS

Málaga. 10.—En la parroquia de Santiago y en Marsella, se bendijeron ayer las banderas de las juventudes cantólicas respectivas.

DETENIDOS POR CELEBRAR UNA REUNION CLANDESTINA

Orihuela, 10.—Por celebrar una reunión clandestina en un caserío cercano a Orihuela, la benemérita ha detenido a siete individuos, entre ellos a José María Lucas. abogado y exalcalde azañista y a José María Sarabia de arbitrios del Municipio.

Todos los detenidos ingresaron en la cárcel.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA EL PANTANO DEL TRANCO. - ASAMBLEA MAGNA

Ubeda, 10.—Ayer mañana, el ministro de Obras Públicas, visitó el pantano del Tranco, acompañado por diputados y comisiones de los pueblos afectos por las obras.

Por la noche, en el Ayuntamiento, se celebró una asamblea magna pro obras del canal de la Loma y ferrocarril Baeza-Utiel.

Hablaron varias personalidades, entre éllas el ministro que ofreció interesarse por las peticiones que le habían presentado.

Extranjero

GINEBRA, 10.—La sesión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido dedicada a la réplica de los delegados de la pequeña entente y de Hungría.

El señor Titulesco, por Rumania, ha rebatido las excusas húngaras y ha dicho que el revisionismo no puede conducir a la paz. Cree que el terrorismo no puede ser considerado como completamente ajeno al revisionismo. Terminó dirigiendo palabras de concordia a Hungría.

El representante de Checoeslovaquia hizo suya la tésis del señor Laval.

El señor Jevtich, de Yugoeslavia, protestó enérgicamente de que se les quiera acusar de pretender explotar la muerte de su rey. Mantiene integramente las acusaciones formuladas por su Gobierno y pide que el Consejo condene la conducta de las autoridades húngaras.

El señor Eckhardt, de Hungría, dice que su país está dispuesto a negociar con sus vecinos, acuerdos que dificulten la actividad de los refugiados políticos. Protesta de la expulsión de ciudadanos húngaros del territorio yugoeslavo.

—En la sesión de la noche se aprobó, por unanimidad, la ponencia presentada por el señor Eden.

En élla, el Consejo deplora la muerte del rey de Yugoeslavia y del señor Barthou. Considera que algunas autoridades húngaras, por negligencia, al menos, han asumido cierta responsabilidad. El Consejo invita al Gobierno húngaro a comunicarle las sanciones impuestas a aquellas autoridades cuya responsabilidad sea probada.

Se nombra un Comité formado por diez miembros, entre éllos España, encargado de preparar un convenio internacional para la represión del terrorismo.

Parece que los últimos retoques a esta fórmula de arreglo han sido adoptados en una cena que celebraron esta noche el delegado de la Gran Bretaña, el ministro de Francia señor Laval, el delegado de España y el Secretario general de la Sociedad de Naciones.

PARIS, 10.—Después de disuelta la proyectada manifestación de los mutilados de la guerra, una comisión, con el presidente de la Federación de Asociaciones de Mutilados, se dirigió a la Presidencia del Consejo, mientras grupos de manifestantes permanecían en la plaza de la Opera profiriendo gritos y agitando sus muletas y bastones.

El secretario particular del Jefe del Gobierno, recibió a los comisionados, que les aseguró el aumento de las pensiones en plazo breve.

—Durante el Consejo de ministros de hoy se ha acordado felicitar al señor Laval, por el acuerdo a que se ha llegado para garantizar la seguridad del plebiscito del Sarre, que se celebrará el próximo enero.

También acordó el Gobierno mantener la posición adoptada por los Gobiernos que le han precedido en lo relativo a los vencimientos de las deudas de guerra con los Estados Unidos en 15 de diciembre.

GINEBRA, 10.—La jornada de ayer ha transcurrido sin haberse podido llegar a una solución aceptable para las dos partes.

Los representantes de Francia, Inglaterra e Italia han llegado a un acuerdo, estimando que no deben continuar los debates comenzados hasta tanto que por lo menos virtualmente no se haya llegado a un terreno de solución.

La sesión de esta mañana ha sido aplazada hasta la tarde.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Donostia-Madrid	1-2
Español-Athlétic B.	1-3
Betis-Barcelona	2-1
Oviedo-Sevilla	4-2
Athlétic M.-Rácin	3-1
Arenas-Valencia	2-1

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	2	2	0	0	7	1	4
Betis	2	2	0	0	3	1	4
Barcelona	2	1	0	1	5	1	2
Sevilla	2	1	0	1	6	4	2
Español	2	1	0	1	4	4	2
Madrid	2	1	0	1	2	2	2
Rácing	2	1	0	1	3	4	2
Oviedo	2	1	0	1	4	6	2
Athlétic M.	2	1	0	1	3	5	2
Arenas	2	1	0	1	2	5	2
Donostia	2	0	0	2	2	4	0
Valencia	2	0	0	2	2	5	0

Comentarios

El Madrid tenía que enmendar en esta su primera salida el tropiezo inesperado de su encuentro en Chamartín con el Betis. En frente tuvo como adversario a un Donostia que pasa en estos momentos por una crisis de baja forma y de lesiones entre sus titulares. Estas circunstancias favorables para el Madrid no las ha desaprovechado. La victoria obtenida en Atocha encarrila la Liga al equipo campeón de España. No parece que fué un trunfo rotundo. Igual da. Lo verdaderamente interesante era ganar fuera de casa para que el Athlétic bilbaíno, su gran rival de siempre, no pusiera desde el principio demasiada distancia entre los dos.

* * *

De la misma manera que Atocha suele ser favorable para el Madrid, Casa Rabia es amable con el equipo campón de la Copa Vasca. Siempre juega allí bien y es tradicional que la victoria se inclina de su lado de diez veces, nueve. Esta vez nos dicen desde Barcelona, repitiéndonos el disco de otras ocasiones, que el mayor fondo del Athlétic se impuso para decidir de su lado el encuentro. Nos dicen esto sin tener en cuenta que el Athlétic dentro de los diez primeros minutos ya se había adelantado lo suficiente en el marcador, para vencer con fondo o sin él. La realidad es que juega un fútbol enérgico, rápido y decidido que saca partido ante el marco contrario de la menor oportunidad que se le presenta. Y luego sabe también cerrar el camino que va hasta Blasco.

* * *

Suele jugar mejor fuera de su campo el Betis que ante los suyos, sobre todo a raíz de un éxito en el que no se confiaba apenas. El juego técnico y preciso del Barcelona volvió a dar en el Patronato una lección de buen fútbol. Necesitó el Betis emplearse a fondo para cantrarrestarlo y más que nada arrastrar al equipo catalán a que, perdido el control de sus nervios, se entregaran a la batalla. Y en plena batalla los béticos tenían que ganar.

* * *

Buenavista no impresionó a los sevillanos. Se adelantaron con dos tantos y daban la sensación de que iba a ser una tarea excesivamente fuerte para los ovetenses la de remontar este tanteo en contra, a no ser por una jugada desgraciada de Euskalduna, que al marcar en su propio marco echó por tierra la moral de los sevillanos. Después fué más fácil la labor de los delanteros ovetenses que hicieron honor a su fama de fáciles rematadores, llegando a la cifra de cuatro tantos, suficientes para que el Sevilla perdiese el encuentro.

* * *

La vuelta al estadio Metropolitano resultó satisfactoria para el Athlétic madrileño. El tiempo se le puso en frente con un temporal imponente que obligó a jugar el partido entre verdaderas cortinas de agua. La presentación de Chacho y Sornichero trajo como consecuencia esta victoria en la Liga, en la que puso poco de su parte el jugador gallego acostumbrado a panoramas semejantes al de la otra tarde en el estadio, mientras el jugador murciano, habituado a terrenos secos quemados por el sol, se desenvolvía a las mil maravillas en aquellas lagunas. Cosas del fútbol.

* * *

El Valencia, para su viaje hasta Ibaiondo, prescindió de Rubio. No pudo evitar la derrota, pero su actuación fué más que discreta. Perder por la mínima diferencia es un resultado honroso. Lo malo es que sigue el cero en el casillero y el domingo en Mestalla, el contrario, no es otro que el Athlétic bilbaíno. Realmente no es para sentirse optimista.

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

Resultados

Baracaldo-Celta	2-0
D. Coruña-Spirting	0-0
Stadium-Rácing F.	5-0
Nacional-Valladolid	4-3

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Nacional	2	2	0	0	6	3	4
Sporting	2	1	1	0	4	1	3
Celta	2	1	0	1	12	4	2
Valladolid	2	1	0	1	7	4	2
Baracaldo	2	1	0	1	2	2	2
S. Avelesino	2	1	0	1	7	12	2
D. Coruña	2	0	1	1	0	4	1
Rácing	2	0	0	2	1	9	0

Comentarios

El ambiente favorable pesó mucho en todos los encuentros de este grupo jugados en la segunda jornada, unos el sábado y otros el domingo.

Así el Nacional pudo, animado por sus partidarios, remontar el difícil momento del 3 a 2 que llegó a tener el Valladolid, para terminar venciendo.

En Lasesarre fracasó el ataque del Celta que en otros campos ha marcado con profusión.

En Vizcaya ni un solo gol a su cargo.

Los dos logrados por el Baracaldo fueron suficientes para decidir el partido.

Empató el Deportivo coruñés en Riazor.

Los madrileños de importación colocados en su línea delantera por lo visto no dieron resultado.

Y el vapuleado Stadium Avilesino de los 12 a 2 en contra del anterior domingo, se desquitó ahora a costa del Rácing ferrolano.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Sabadell - Badalona	1-0
Logroño-Irún	1-7
Gerona-Zaragoza	2-1
Júpiter-Osasuna	0-1

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	2	2	0	0	4	1	4
U. Irún	2	1	1	0	12	6	3
Sabadell	2	1	1	0	6	5	3
Zaragoza	2	1	0	1	6	2	2
Júpiter	2	1	0	1	2	2	2
Gerona	2	1	0	1	3	4	2
Badalona	2	0	0	2	0	3	0
Logroño	2	0	0	2	1	12	0

Comentarios

La difícil victoria del Sabadell en su terreno de la Creu Alta es, desde luego, una sorpresa. Los mismos delanteros que la semana antes consiguieron cinco tantos sobre el Unión runés, ahora en su encuentro con el Badalona se han tenido que contentar con un solitario tanto.

El Logroño, que no reacciona en su vertiginoso descenso, ha encajado en Las Gaunas otra cifra record. Fué su vencedor el Unión de Irún.

Duro y competido, como nos figurábamos resultó la contienda de Gerona, donde el titular logró muy difícilmente el triunfo a expensas del Zaragoza, que no se entregó en ningún momento.

Y el Júpiter tropezó en su campo. Esta victoria del Osasuna, no sólo le coloca a la cabeza de la clasificación, sino que ha de representar y suponer mucho en la competición.

TERCER GRUPO

Resultados

Levante-La Plana	5-0
Elche-Malacitano	4-0
Hércules-Murcia	3-1
Recreativo-Gimnástico	0-2

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	2	2	0	0	4	1	4
Levante	2	1	1	0	5	0	3
Murcia	2	1	0	1	4	3	2
Elche	2	1	0	1	4	3	2
Gimnástico	2	1	0	1	2	1	2
S. La Plana	2	1	0	1	1	5	2
Malacitano	2	0	1	1	0	4	1
Recreativo	2	0	0	2	0	3	0

Comentarios

El Levante no dió cuartel al Sport Club La Plana. Se conocen bien el juego y el equipo valenciano supo sacar todo el partido a la ventaja de jugar en casa.

Un segundo tiempo afortunado acabó con el entusiasmo del Malacitano, que a duras penas había resistido todo un primer tiempo.

El Hércules reprodujo su victoria del campeonato superregional a costa del Murcia.

Y al Recreativo granadino no le fué suficiente el ambiente favorable de su nueva afición para llevarse los dos puntos a domicilio que parecía lógico que no se le iban a escapar en su lucha contra el Gimnástico valenciano. No sólo no se los llevó, sino que se los dejó por entero.

Eduardo TEUS.

«El Marco Jerez»

El alcalde, señor Labra, recibió el siguiente telegrama, respuesta a los por él dirigidos con motivo de este asunto:

"Acuso recibo telegrama sobre inclusión casas establecidas Cádiz en denominación Jerez, el cual queda incluído expediente dicho Consejo.

Salúdale.—Instituto Nacional del Vino."

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

En las Escuelas de la Mirandilla

Tuvieron lugar en estas Escuelas de San Miguel Arcángel,)Mirandilla), fundación Moreno de Mora, los solemnes actos con que, las Asooiaciones que en ella radican, Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes, celebran la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Dieron comenzo con un solemne tríduo, en la capilla del Colegio, durante los días 6, 7 y 8, manifestándose S. D. Majestad, rezándose a continuación el Santo Rosario, letanía cantada por la Schola Cantorum y sermón a cargo del elocuente oardor sagrado, el capellán de la Escuela, don José Mainé Vaca.

El domingo, a las ocho y media de la mañana, comunión general, haciéndolo gran número de asociados y actuales alumnos, a los que después les fué servido exquisito desayuno.

la función principal, oficiándose

A las nueve y media tuvo lugar Misa cantada, entonándose por la dicha Schola Cantorumj la de "Angeles" que resultó magnífica.

La concurrencia, lo mismo durante los días del tríduo que en la función, fué númeroso, además de los asociados, por sus familiares.

ambién el panegírico de esta función estuvo a cargo del señor Mainé que dedicó una elocuente y emocionante oración cantando las glorias Marianas en España y en el mundo.

ASAMBLEA DE ANTIGUOS ALUMNOS

A las once de la mañana se celebró con extraordinaria concurrencia de socios la Asamblea general, anual reglamentaria, de Antigucs Alumnos de esta Escuela, y después de la orden del día se procedió a la renovación de Junta, la que se verificó por completo, por haber dimitido, la anterior en pleno.

Cerca de las dos terminó esta laboriosa Asamblea y resultaron elegidos, previa votación,, para los cargos directivos de dicha Asociación, los siguientes:

Pesidente: don Román Asencio.

Vicepresidente: Don Antonio López Laguna.

Tesorero: Don Roque Lage Paradas.

Contador: Don Francisco Fernández Tujillo.

Secretario: Don Manuel Cárdenas Sánchez.

Vicesecretario: Don Eduardo Cabrales.

Vocal delegado del Cuadro Artístico, don Juan Rodríguez.

Vocales: Don Juan Guirao, don José Martin y don José Quiñones.

Esta nueva directiva tomó posesión en el acto, y a ella le deseamos toda clase de aciertos.

Final de unos cultos

El pasado sábado en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario terminaron los solemnes cultos que anualmente consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, las alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Candelaria.

Después del rezo del tríduo, ocupó la sagrada cátedra el señor párroco, quien dirigió a las pequeñas bonita y sentida plática.

A continuación entonóse la Salve, que con derroche de buen gusto y armonía interpretó el coro.

Acto seguido fueron recitadas algunas poesías por los encantadores niños Julito y Angel Díaz, Ricardo Hernández y Pepito Sacaluga; y las monísimas niñas Carmen Ariza, Asunción Guiral, Carmen Noriega, Carmen Ortega, Antoñita Muñoz, Conchita García, Rosario y Blanquita Ortega, Luisa Vega, Teresita y Marujita Fuente, Eloisa Martín, Teresita Suárez, Rosario Medina, Isabelita Gómez, Carmen de las Cuevas, María Sierra, María Zabala, Mercedes y Antonia Flores, Luz del Rosal, Vicenta Onzaén y Gloria Moreno; y diálogos por las niñas Rosario Ariza y Guiral, María Stranix, Consuelito Rodríguez y Antoñita Muñoz, Carmencita Rodríguez, Milagros de los Ríos, Juanita Romero, Aurora Bertoa y Manolita González; poniendo el broche a tan solemnes cultos, el precioso diálogo titulado "Razón y Fe", que interpretaron con admirable acierto las monísimas niñas Finita López Martínez y Pilo Gómez.

Reciban nuestra felicitación la respetable señora doña Carmen García Cepero, que con tanto acierto dirige dicho centro de enseñanza, así como el profesorado y familia de las educandas.

En San Lorenzo

LA ESCLAVITUD DEL SANTISIMO A MARIA INMACULADA

las once y media de la mañana del domingo celebróse en la iglesia parroquial de San Lorenzo, una solemne función que la Hermandad de la Esclavtiud del Santísimo, organizó en honor de la Purísima Inmaculada Concepción.

Los cultos consistieron en una Misa cantada. oficiando de preste el P. Piña, de diácono el coadjutor de la mencionada parroquia don José Rodríguez Lendeira y de subdiácono don Manuel Luna.

Actuó de maestro de ceremonias el P. Cañas.

El sermón que fué elocuentísimo estuvo a cargo del P. Sabino, carmelita descalzo.

En el coro, una notable orquesta con los cantores señores Salcedo y Velarde y un coro de tiples.

Asistieron numerosos fieles.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 3.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Giocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del públioo en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Varela en su despacho oficial de la Comandancia, don Mateo Moreno López, don Manuel Fernández Peris, primer oficial del "Isla de Menorca", don José Manís, Presidente del Sporting Club, Comandante de Carabineros y don Ramón Canosa.

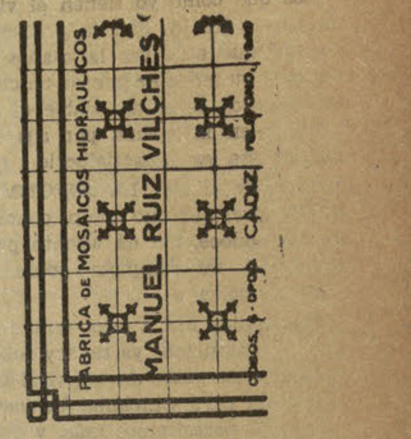
EDICTOS

Don José Coello Vallarino, oficial de primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruido en la Delegación Marítima de Cádiz al individuo José Martínez Hernández, por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que por decreto de fecha 26 de Septiembre del corriente año del Iltmo. Sr. Inspector General de Personal y Alistamiento, queda nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz a 7 de Diciembre de 1934.



El Oficial Instructor, José Coello.—El Secretario, Rafael López Cruces.

Don José Coello Vallarino, oficial de primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz, con motivo del hallazgo por la tripulación del vapor de pesca nombrado "Nuevo Moncho", de un ancla de hierro, en ocasión de hallarse el citado buque en las faenas de la pesca.

Hago saber: Que con arreglo a lo que se dispone en el epígrafe e) de la R. O. de 24 de Abril de 1911, se cita, llama y emplaza al armador del buque antes mencionado, don Eugenio Luis Rodríguez, así como también a los tripulantes del mismo, don Juan Reyes, patrón; Fernando Cordon González, marinero; Luis Quintero Andrade, fogonero, y demás tripulantes cuyos nombres se desconocen, a fin de que se presenten en esta Delegación Marítima de Cádiz, sita en el muelle de este puerto en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente edicto en la "Gaceta" de Madrid, periódicos locales y fijación en el tablón de anuncios de esta Dependencia, con el fin de hacerle entrega del objeto hallado, previo reintegro del expediente instruido y demás trámites legales.

Lo que se hace público para general de las partes interesadas.

Cádiz 8 de Diciembre de 1934.—El Oficial Instructor, José Coello.—El Secretario, Rafael López Cruces.

SUCESOS

DENUNCIADA

Candelaria Rosano Perea, de 40 años, denunció a María Valentín, que habita en la calle General Morla número 4, por malos tratos de palabras.

EXPULSADO

A la llegada de la moto-nave "Ciudad de Sevilla", fué detenido por el agente de Policía, señor Morales Fresne, Juan Antonio Branes Torres, de 15 años, expulsado de Santa Cruz de Tenerife y que carecía de documentos.

UNA BOFETADA

Juan Domínguez Silva, de 34 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle Doctor Ramón y Cajal, por haber dado una bofetada a Rosario Fuentes Rodríguez, que al caer se produjo una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital Mora.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 7'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
11
MARTES
San Dámaso

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

IV

Los que como yo tienen el vicio de leer todos los días la prensa, y alguna que otra vez la osadía de exponer su modo de pensar en ciertos asuntos, le es agradable el ser aludido en la misma por sus escritos; esa es la satisfacción que tengo hoy al leer LA INFORMACION y ver que uno que ni conozco ni me conoce, me dá aliento para seguir en mi campaña sobre el "Marco Jerez".

Bienvenido sea a estas columnas con esa intención; ya no soy solo a defender un pleito de tan vital importancia para Chiclana, ya somos dos, pero necesitamos más, y aunque él no esté conformo conmigo cuando digo que esta es obra del Ayuntamiento y los Sindicatos constituidos, no me importa, yo sostengo mi punto de vista, tal vez equivocado; él que sostengo el suyo, y siempre que entre los dos saquemos el asunto adelante, nada me importa, lo esencial en este pleito es el que Chiclana entre en el "Marco Jerez" ¿no es verdad? En esto coincidimos los dos que es lo principal: lo demás ni le importe ni haga caso, yo no digo nada, nadie se enterará.

Veo en su artículo que hace varias preguntas a las que me atrevería a contestar, pero dejémoslas para más adelante, no es esta la ocasión de sacar a relucir trapos sucios, labémoslos en casa, que ya se dirán.

Lo que no nos podemos callar ni usted ni yó, es que con Chiclana se pretenda cometer un atropello: debemos defenderla, ¿en que forma? interesando a los Sindicatos y al Ayuntamiento en este asunto de tan vital importancia para Chiclana como es el "Marco Jerez", pues no pensemos incáutamente que nos salvarán quienes tienen interés en no hacerlo.

Estoy recopilando mis apuntes sobre este pleito tan importante, después es posible que los dé a la publicidad si las circunstancias así lo exigen y Chiclana lo necesita, porque no hay derecho como ambos decimos a que seamos excluídos del "Marco Jerez".

Yo sigo insistiendo en que este pleito es de los Sindicatos y del Ayuntamiento; ambos deben patrocinar un mitin monstruo aquí, y que nuestras voces lleguen a Madrid no en el papel ni en telegramas, sino en personas que pagadas por suscripción popular y con las firmas de todos, lleguen con nuestros diputados al señor Ministro de Agricultura y le hablen y digan la aspiración de todo Chiclana: la de ser incluída en el "Marco Jerez".

Por último, he de manifestar a algunos de los que pretenden conocerme, que no tengan apuro, ya me conocerán, y les prometo que si fracaso en este asunto, sabrán mi nombre de pila, pero si a Chiclana se le reconoce su derecho al "Marco Jerez" ya saben quien lo ha hecho, Pituta, es decir el anónimo, más claro aún, Chiclana por medio de uno de sus hijos más modesto pero más sincero y que sólo aspira a que la incluyan en el llamado "Marco Jerez".

PITUTA.

En honor de un jefe de Intendencia de la Armada

En el artístico comedor de "La Mallorquina", de la vecina ciudad de San Fernando, tuvo lugar un almuerzo-homenaje al dignísimo jefe de Intendencia de la Armada, don Luis Blanca, que luego de muchos años de labor asidua e inteligente en esta Base Naval se halla próximo a cesar en el servicio activo, por pasar a la reserva al cumplir la edad reglamentaria.

Concurrieron todos los jefes y oficiales del Cuerpo destinados en esta Base, y el almuerzo transcurrió animadamente, ofreciendo el banquete don Avelino Barrionuevo en nombre de la Comisión organizadora, con unas sentidas y sencillas frases, en las que puso de relieve la personalidad del agasajado a través de sus varios cargos, en los que supo poner siempre su natural tacto e inteligencia, adquiriendo un justo y sólido prestigio.

El homenajeado contestó emocionado, agradeciendo las atenciones que con él tenían sus compañeros de corporación.

Por último se tiraron unas placas por el artista fotógrafo señor Quijano y se dió por terminada la agradable reunión, que sólo tuvo como nota sentimental la pérdida de uno de los jefes más prestigiosos en el servicio activo de la Armada.

Reciba la Comisión organizadora nuestra enhorabuena, especialmente don Avelino Barrionuevo, que demostró una acertada organización en el acto, y el subintendente don Luis Blanca nuestro sentimiento de condolencia por cesar en el desempeño de su cargo.

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48,35:
Suizos 238.50; 238,25.
Belgas 171,75; 171,50.
Liras 63; 62,80.
Libras 36,40; 36,20.
Dólares, 7,36; 7,34.
Marcos Oro 2,95; 2,93.
Escudos Portugueses 33.30; 32.90.
Florines 4,97; 4,96.
Coronas noruegas 1,83; 1,81.
Checas 30,80; 30,60.
Danesas 1,63; 1,61.
Suecas 1,88; 1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 10.—Tampoco varía el mercado al empezar esta semana. Las mismas posiciones, puede decirse, en valores industriales, la misma tendencia en el sector de Fondos Públicos.

Y en cuanto a negocio, muy poco que hacer, como para guardar fiesta varios días seguidos sin que se note la mayor animación.

El mes de diciembre transcurre sin que por ahora se note nada de particular. Un mes corriente, como otros muchos, es decir, tal vez menos, porque la depresión va restando fuerzas a la Bolsa.

En Fondos Públicos vuelve a dividirse la tendencia. Hay algunas clases que quedan algo flojas en comparación con días precedentes, y otras se inscriben con mejor posición.

Muy poco interés en el corro de especulación. Los valores ferroviarios prosiguen en baja, y Explosivos quedan más flojos, no solo respecto al viernes anterior, sino respecto al Bolsín matutino.

El Bolsín de la mañana acusó una ligera mejoría, pero en la sesión de la tarde se fué deshinchando el corro.

Nada de particular en Obligaciones Ferroviarias.

La fiesta de las muñecas

Octava lista.

Srtas. de Domínguez Sevilla, una americana.

Sra. Doña Margarita Marassi, de Ramos Boix, un penitente de varilla de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

Srta. Maruja Marassi, una gaditana en visita de Sagrarios.

Srta. Gloria Pérez y Díez de Velasco, un vaquero andaluz.

Gadea, fábrica de juguetes de madera, una doncella de casa grande.

Centro Mercantil e Industrial, una Pompadour.

Srta. Lolita Valdés Romero, traje de época.

Srtas. María y Rosa Pérez Ferrer, una joven tirolesa.

Srta. Juana María Baldasano, un bohemio.

Srtas. Rosita y Carmela Aguirre Sosa, una gitana.

Srats. Carmen y Magdalena Gómez Serrano, un marinero de la Escuela Naval.

Srtas. Maruja y Luisa Hernández Alvarez, traje de capricho.

Srta. Rosario Nuche e Iraola, un alsaciano.

Srta. María de los Angeles Nuche e Iraola, una alsaciana.

Srta. de Núñez Abreu, una gitana de traje de volantes.

Srta. Amalia Amaya González, una criolla.

Sra. Doña María Cádiz, viuda de Luna, una valenciana en traje de fiesta.

Sra. Doña Juana Murto de Pereira, una niña con boina.

Srta. Rafaela Delgado de Mendoza, una auténtica vendedora portuguesa.

(Continuará.)

ACOTACIONES

Al conocer la Federación por la prensa del sábado, la cesión del local para la fiesta, cedido galantemente por el Excmo. Ayuntamiento, aprovecha esta primera ocasión que se le presenta para públicamente dar las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento y a todos los señores concejales que se encontraban presente, por su generoso rasgo en favor de la idea que perseguimos, de resucitar las tradicionales fiestas gaditanas en las de la próxima Semana Mayor.

Esto, sin perjuicio de que una comisión de esta Federación visitó al señor Alcalde, el pasado sábado, en su despacho, para expresarle esta gratitud, como representante genuíno del Ayuntamiento, agradeciendo también la acogida que a dicha Comisión dispensó el señor Labra.

El local no puede ser más apropósito, pues como ustedes habrán leído es el de la esquina del Cine Municipal, en el lado de la calle Eduardo Dato. No podíamos encontrar nada más a propósito, por lo céntrico y lo elegante, dada la calidad de las personas que han de visitarle constantemente.

Y a propósito de esto, digimos al principio, o sea cuando empezó a organizarse esta fiesta, que expondríamos en un escaparate de la localidad las muñecas cuando se fueran recibiendo, pero son éstas tantas, que no hay escaparate en Cádiz capaz para esta exposición, y por eso se ha decidido hacer una expósición precisamente en el local cedido, y ya han empezado los trabajos para la misma, bajo la dirección competentísima del laureado artista, catedrático de esta Escuela de Artes e Industrias, don Antonio Accame, cuyo buen gusto es reconocidísimo, el cual como asesor artístico de esta Federación, se ha prestado galantemente a dedicar a ello sus actividades, que son muchas.

La exposición se abrirá al público probablemente el domingo 16, por la tarde, y será la distinguida señora doña Carmen Oliver, esposa de la primera autoridad civil de la provincia, la que efectúe la apertura de la misma, en unión de todas las autoridades gaditanas, que serán invitadas al acto de este alarde artístico.

Invitada al efecto la señora de Armiñán, aceptó en el acto la invitación, por lo que también le expresamos públicamente nuestra incondicional gratitud.

La referida exposición durará algunos días, a fin de quepa verse sin atropellos, y la entrada solo costará 25 céntimos.

¡Ah!, como sólo ha aparecido un grupo de muñecas retratadas en la prensa, el señor Dubois se propene hace rotro grupo artístico, porque todas no caben en una fotografía. Que conste.

EL CRONISTA.

El próximo día 13 se celebrará en Madrid el Congreso Nacional de Juventudes Tradicionalistas, y el mismo día otro de las AA. EE. TT.

Un vibrante manifiesto y una convocatoria dando cuenta de los actos.-Asambleas regionales para las ponencias y para las conclusiones.-El pleno del Congreso Nacional de Juventudes se celebrará en Madrid en fecha breve

Conscientes las Juventudes Tradicionalistas de los graves momentos por que atraviesa la vida de nuestra Patria, han creído de urgente necesidad la celebración de un gran Congreso Nacional de Juventudes, que arrastrando a su empresa a toda la juventud española, acelere, aun a consta de los mayores sacrificios, el día de la salvación de España.

Aspiramos a lograr un arrollador movimiento nacional de Juventudes, que sea como la vanguardia y la protección que abra paso y tranquee el resurgir trabajoso de la Patria en todas sus actividades y manifestaciones de vida. Las religiosas, las agrarias, las industriales, las culturales, las regionales, comarcales y municipales. Han de tenerlo presente: sus reivindicaciones serán letra muerta mientras no triunfe una concepción política que abra las puertas del Estado a sus genuinas representaciones orgánicas.

No ofrecemos a nuestras Juventudes una "carrera política". Les ofrecemos la auténtica gloria de abrir paso a un Imperio español, que vuelve, y de ser en él las encarnaciones de su genio inmortal en los campos de la Fe, en las Artes, en las Ciencias, en las conquistas económicas y del trabajo.

Frente a los partidos, el Nacional y Tradicional que los destierre. Frente a las sectas oscuras, la claridad divina de nuestra Fe religiosa. Frente al marxismo opresor y al liberalismo que lo ha encumbrado, la concepción integral y cristiana de la producción económica. Frente a la comodidad materialista, el vivo espíritu de sacrificio; y frente al desaliento, la cobardía o el conformismo, el grito rebelde de una juventud impaciente, que por los arcos triunfales de la Roma eterna, se incorpora al movimiento libertador contrarrevolucionario, e irrumpe, pletórica de espíritu propio para acabar la jornada llevando sobre su frente el pensamiento genial que organizó los mundos y encierra la fórmula única de las civilizaciones del porvenir.

Esta será la significación del Congreso Nacional de las Juventudes Tradicionalistas de España.

Como labor preparatoria, el día 13 de diciembre dará principio, en Madrid, el Congreso de AA. EE. TT., al cual seguirán las Asambleas regionales, que irán discutiendo las ponencias y conclusiones definitivas que han de llevarse al pleno del Congreso Nacional que, D. m., tendrá lugar en Madrid en fecha que a su debido tiempo se anunciará.

Madrid, 6 de diciembre de 1934.—*La Delegación especial de Juventudes de España.*"

CONVOCATORIA

Por vez primera desde que los estudiantes tradicionalistas vivimos organizados, vamos a celebrar un Congreso.

Este Congreso, en el que se reunirán todas las AA. EE. TT. de España, debe marcar, en la vida universitaria de nuestra Patria, una nueva época.

Debe ser el punto de partida de la reconstrucción de nuestra gloriosa Universidad.

Es un hecho manifiesto que hoy, tristeza da decirlo y tenerlo que consignar en letras de molde, la Universidad se ha convertido en una oficina más, de las muchas que posee el Estado, donde se expenden títulos, no a los más capacitados, sino a los que logran imponerse por la fuerza de unas pistolas. Esto sería un síntoma de decadencia intelectual de un pueblo, sino hubiera un núcleo, lo suficiente grande para no ser considerado como excepción, que está dispuesto a oponerse a tan absurdo sistema de enseñanza y vida universitaria.

En otras épocas fué el Tradicionalismo el dique que contuvo las aguas revolucionarias que amenazaban inundar el suelo patrio. Para construir aquel dique tan sólido, que contuvo el desbordamiento de la revolución, encontró en las Juventudes españolas un poderoso auxiliar, que actuó con todo el ardor de que es capaz el corazón joven; no regateó sacrificios de haciendas ni vidas y... triunfó. Hoy, la revolución ha fijado de nuevo su mirada en nuestra pobre España, y pretende una vez más destruirla. ¿Lo conseguirá? Nosotros, los jóvenes tradicionalistas, tenemos la palabra. Antaño fueron los fusiles el más poderoso auxiliar para impedir el criminal intento. Hoy, aun cuando tengamos fija la mirada en el cerrojo, por si nos obligan a utilizarlo, tenemos que esgrimir otras armas, las de la inteligencia, para atraer al camino de la verdad a tanto inconsciente y despreocupado, que suicidamente se dejan arrastrar por la pendiente del antiespañolismo reinante en nuestra Patria.

Y sonos nosotros, los estudiantes, quienes en la nueva modalidad de combate hemos de ocupar las avanzadas. Pero, es preciso, para que el enemigo no sorprenda a nuestro Ejército y le cause bajas irreparables, que marchemos con perfecta formación. Para ello, necesitamos organizarnos de una manera definitiva y eficaz. ¡No perdamos tiempo! Esta ha de ser la labor de nuestro primer Congreso Nacional, que comenzará el día 13 de diciembre, dentro de la octava festividad de nuestra excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Madrid, 6 de diciembre de 1934.—*Pedro María Gómez Ruiz*, presidente del Congreso.

Han salido ya de la Dirección de la Deuda las nóminas para el pago de los haberes del clero

Los 23.400 sacerdotes afectados podrán cobrar antes de Navidad

Madrid, 10.—Han salido ya de la Dirección General de la Deuda, las nóminas para el pago de los haberes del Clero, según ley aprobada en el mes de abril último.

Antes de Navidad podrán cobrar los 23.400 sacerdotes, a quienes alcanzan los beneficios de esta ley, el importe de todo el sueldo correspondiente a este último año, con arreglo a los haberes fijados provisionalmente por la Dirección de la Deuda, de acuerdo con las relaciones enviadas previamente por el Ministerio de Justicia.

Las nóminas se han dirigido a las respectivas Delegaciones, de manera que cobrarán los sacerdotes en aquella Delegación a que correspondiera su residencia en diciembre de 1931, salvo las modificaciones que luego veremos para los que se valgan de apoderados.

Una vez recibidas las nóminas, las Delegaciones respectivas señalarán los días de pago.

Los sacerdotes podrán cobrar sus haberes directamente o por medio de apoderados. Para cobrarlos directamente, deberán presentarse en las Delegaciones de Hacienda correspondientes al lugar donde estuvieran en diciembre de 1931; es decir, si un sacerdote residía en Jerez de la Frontera, por ejemplo, en diciembre de 1931, su nómina irá dirigida a la Delegación de Cádiz, donde se hará la consignación y tendrá que cobrar dicho sacerdote.

Los que no puedan presentarse personalmente a cobrar o no quieran hacerlo directamente, tendrán que hacerlo por poder.

Cuando un sacerdote resida en un lugar diverso de aquel en que estaba en diciembre 1931, deberá presentarse para obtener el documento de residencia correspondiente, en la Delegación o Subdelegación de Hacienda, si la hubiere; y si es en un pueblo, ante la Alcaldía para obtener el documento acreditativo. Esto documento es el que tendrá que enviar a su apoderado para que en su nombre cobre los haberes.

Así, por ejemplo, el sacerdote residente en Jerez de la Frontera actualmente, y que en diciembre de 1931 residiera en Barcelona, deberá presentarse en la Alcaldía de Jerez para recabar el certificado de residencia. Remitirá este certificado a su apoderado en Barcelona, el cual podrá cobrar.

Como por el momento no pueden hacerse de una vez los traslados de residencia de todos los que residen hoy en lugar distinto del de 1931, los que deseen este traslado deberán solicitarlo de la Delegación de Hacienda respectiva, la cual dará un recibo de la instancia presentada y con él podrá cobrar su apoderado, hasta tanto se verifique el traslado sin necesidad de nuevo poder; es decir, que el poder para este pago primero servirá para los sucesivos hasta que el traslado se verifique.

Solamente esta cifra de 24.000 nóminas, basta para dar idea del esfuerzo que ha significado el poner en marcha todo el mecanismo de los haberes del Clero.

La ley fué aprobada en abril último y en primeros de junio todavía no se había empezado a hacer absolutamente nada en la Dirección de la Deuda.

Ya en la tercera decena de este mes empezaron a publicarse las primeras disposiciones para llevar a la práctica los preceptos de la ley.

No se han publicado en la "Gaceta" las relaciones nominales, no sólo por las dificultades topográficas, sino por la necesidad de ajustar, por ejemplo, la demarcación geográfica a las demarcaciones eclesiásticas.

Ha habido necesidad de fijar de una manera provisional los haberes, sin atender a las peticiones de traslado.

Se calcula que los sacerdotes que hoy viven en lugar distinto del de diciembre de 1931, son 4.000, y esto hubiera complicado el trabajo y, desde luego, no hubiera sido posible verificar el pago provisional en este mes.

Se ha bía pedido, además, una excesiva facilidad en la concesión de autorizaciones para el cobro: ésto hubiera acarreado una serie grande de reclamaciones y además una excesiva pérdida de tiempo en la concesión de autorizaciones para el cobro: ésto hubiera recaído en perjuicios de los mismos interesados.

También, como garantía para éstos, se ha exigido la formación de expediente individual, con el que se depurará la situación de cada uno y habrá mayor seguridad de que se respeten los derechos de todos.

En cuanto al escalafón, preparado por el Ministerio de Justicia, servirá como instrumento para el acrecimiento de haberes, pero no se ha utilizado para la fijación del haber provisional.

El escalafón se moverá por años y no por meses, pero, desde luego, con efectos retroactivos.

Consignemos, por último, el esfuerzo que ha significado para el personal de la Deuda, la preparación de las nóminas y los cálculos que todo ese movimiento de haberes ha significado.

Cámara Oficial de Comercio

El día 5 se dirigieron extensos telegramas a los excelentísimos señores ministros de Agricultura, de Industria y Comercio, directores generales de Comercio y de Agricultura y presidente del Instituto Nacional del Vino, apoyando la petición formulada conjuntamente por los criadores y exportadores de vinos de esta capital.

A dichos telegramas hemos tenido hoy contestación del último, que dice:

"Acuso recibo telegrama sobre inclusión casas establecidas Cádiz en denominación Jerez, el cual queda incluído expediente dicho Consejo."

Con esta fecha apoya también esta Cámara el escrito elevado por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, así como otro de la Asociación Viticultores solicitando ambos sea Chiclana incluída en la Zona de producción y crianza de vinos de Jerez.

* * *

El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros contesta a la comunicación que se le dirigió con motivo de haberse aprobado en el Consejo de ministros el proyecto de ley de subvención para la Zona Franca, haciéndose cargo también en su contestación, como se verá, de un índice de peticiones de las que ya se han hecho repetidas veces y que se le recordaba, tales como construcciones para los "Astilleros Gaditanos," terminación de nuestro puerto y ley de Comunicaciones marítimas.

La carta de dicha personalidad dice así:

"Distinguido señor mío: Tengo el gusto de acusar recibo a su comunicación del día 29 de noviembre último y celebro mucho que el acuerdo tomado por el Consejo de ministros de mi presidencia sobre concesión de una subvención para esa Zona Franca haya satisfecho tan vivamente a esa gran ciudad de Cádiz. Desde luego me quedo con toda, respecto a los asuntos a que se refiere el último párrafo de su escrito, para contribuír en todo lo que esté de mi parte a la resolución de lo que constituye para Cádiz otra legítima aspiración. Sin otro particular le saluda atentamente A. Lerroux."

Se han recibido también cartas de los diputados señores García Atance, Muñoz Martínez y Pemán ofreciendo seguir ocupándose con todo interés del proyecto de ley relativo a la Zona Franca.

* * *

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional iniciada por el señor gobernador civil de esta provincia a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad que han dado su vida por la Patria.

Suma anterior: 34.191,63.

Excelentísimo señor don Miguel Ambulody y Patero, 25.

Personal de la Sección Agronómica Provincial: Ingeniero-jefe don José M. Benítez-Sidón, 15,83; perito agrícola don Salvador Palau, 15,83; perito agrícola don Carlos Navarro, 13,26; oficial administrativo don Antonio Giráldez, 13,26; portero don Florentino Gestoso, 10,66.

Total: 34.285,47.

Nota.—Todos los que quieran contribuír a esta suscripción pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio de 9 á 14.

Suscríbase a este periódico

EN SAN FRANCISCO

El Colegio de Abogado a su Patrona

Con la solemnidad que en ellos es tradicional, en la mañana del pasado domingo, en la iglesia conventual de San Francisco se celebró una función religiosa que anualmente dedica el Ilustre Colegio de Abogados a su Patrona la Inmaculada Concepción.

El altar mayor, donde se verificó la ceremonia, se encontraba exornado con delicado gusto y lucía una profusa iluminación de cera y electricidad.

En la nave central se habían colocado bancos para los invitados y en ellos vimos al decano del Colegio, don Francisco Clotet Miranda, con los diputados don Manuel Domínguez Medina y don José de Bedoya y Gómez; tesorero don Luis Beltrami Urquiza y secretario don Juan Reina Iglesias Velarde; presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga; fiscal jefe don Francisco Gaztelu Oneto, con el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco y abogado fiscal don José Tabernilla; secretario de la Audiencia, don José Luis Molina; provisor de la Diócesis, don José García Deulofeu; don Ramón Dolarea, en representación del Juzgado; y los colegiados don Sergio Martín Ciruelo, don Fernando Domínguez de Cepeda, don Carlos García Pascual, don Carlos Matell y Viniegra, don Manuel Martín de Mora, don José A. de Sobrino y Tourné, don Adolfo Gutiérrez García, don Antonio Martínez de Salazar, don Félix Bragado, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Enrique Farfán Caire y don Juan J. Lahera y de Sobrino.

Ofició el presbítero don Rafael Cueto y de vestuarios actuaron don Manuel de la Jara y don José Corvera, estando el sermón a cargo del canónigo de esta S. I. C., muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, que hizo un gran panegírico relatando las glorias de la Inmaculada.

Por una nutrida Capilla de música se interpretó la Misa del maestro Cappoci.

La función, como queda relatado, resultó solemnísima, así como el funeral que ayer se celebró por el eterno descanso de los letrados fallecidos.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO CONFIRMA LA DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO, AUTOR DE VARIOS ASESINATOS. - LAS ARMAS Y EXPLOSIVOS RECOGIDOS

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, en la madrugada, ha dicho que, según le comunicaban de Asturias, habían sido detenidos veinticuatro individuos, entre los que figura Bautista Alonso, de Pola de Somiedo, autor de la muerte del señor Lago, secretario del Obispado; de un familiar del mismo, de un fraile y de un guardia de Asalto también tiroteó el cuartel de la Guardia civil de Grado y tomado parte activa en el movimiento de Trubia.

Durante las últimas veinticuatro horas, habían sido recogidas 102 armas, 698 cartuchos de guerra, un sable, cinco granadas, diez detonadores y tres cascos de los usados por el Ejército.

LERROUX Y GIL ROBLES ALMUERZAN EN EL CASINO DE MADRID Y HABLAN DE POLITICA

Madrid, 10.—Esta tarde almorzaron en el Casino de Madrid, los señores Lerroux y Gil Robles.

Ambas personalidades tuvieron luego una larga sobremesa, en la que trataron de diversas cuestiones políticas, entre ellas el asunto de Cataluña y la de presupuesots.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21537

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

Diciembre 1934
12
Miércoles
Santa Adelaida

¿Se trata de realizar un nuevo despojo a esta Base Naval?

Se nos informa, por persona que consideramos debidamente enterada, que, según todas las probabilidades, se trata de llevar a cabo un nuevo ataque a los derechos e intereses de esta Base Naval, trasladando a la de Cartagena la Escuela de Alumnos Torpedistas y Electricistas de la Armada, aquí establecida.

Como "compensación", parece que en principio se pensó efectuar a su vez el traslado desde la mencionada Base Naval de Cartagena a la vecina ciudad de San Fernando, de la Escuela de Radiotelegrafistas que allí existe; pero según nuestras referencias, enteradas las autoridades de aquella localidad de lo que se pensaba, se han apresurado a ofrecer las máximas facilidades para que de allí no salga la citada Escuela de Radiotelegrafistas, y al mismo tiempo no se han mostrado reacios, ofreciendo el Ayuntamiento los terrenos necesarios para instalar en ellos la referida Escuela de Torpedistas y Electricistas.

Ya esta última Escuela fué establecida en San Fernando, con ocasión de haber sido clausurada la de Condestables, que de siempre estuvo en dicha entidad, y que por virtud de nuevas orientaciones pasó a ese Cuerpo fué trasladada a El Ferrol.

No vamos a entrar en egoístas detalles de si ésta es más importante que aquélla o aquélla más que ésta, pues ello es una cosa secundaria en estos momentos, sino a cumplir con el deber de hacer resaltar lo anómalo de estos frecuentes cambios que tanto perjudican a las organizaciones y que en realidad nada, en buena lógica, puede justificarlo.

Independientemente de estos aspectos, y por encima de ellos, está el derecho de esta Base Naval a que en ella estén establecidas sus Escuelas, pues así está dispuesto.

Claro es, que si esto o no así dispuesto, no ha de ser obstáculo para que, como en repetidas ocasiones, sean vulnerados nuestros derechos para satisfacer una opinión o deseo del "momento", con perjuicio y acaso desprestigio de esta Base Naval de Cádiz, castigada por siempre la Cenicienta de entre los tres departamentos de la Marina de guerra.

Podríamos recordar las innúmeras veces que hemos sido postergados en nuestros derechos, conforme a las leyes decretadas, pero ello no sería más que una demostración de otras tantas ocasiones en que no hemos sabido o podido defender nuestros aludidos derechos, y por lo tanto, refiriéndonos al caso actual, es necesario que por quienes corresponda, en especial por las autoridades encargadas de su defensa, se lleven a cabo con toda urgencia las gestiones necesarias para que ese nuevo despojo no se realice, y a cuyo fin, por medio de estas líneas, damos la voz de alarma, cumpliendo con ello lo que estimamos nuestro deber.

NOTA DEL DIA

El jefe del Gobierno pronunció anoche su tan anunciado discurso en el Parlamento, relacionado con la derogación o no derogación del Estatuto de Cataluña, y... como era de esperar en el señor Lerroux, expresó su decidido propósito de no privar de ese derecho o de ese beneficio a una región a la que las Cortes se lo habían otorgado.

Se ha venido hablando mucho, y por lo mismo que se ha hablado mucho, mucho se ha exagerado, del patriotismo del señor Lerroux. No hemos nosotros de dudar que el jefe del Gobierno sienta un hondo, un sincero amor por España; pero lo siente a su manera: a la manera que lo sentían muchos de aquellos políticos que permitieron, siempre invocando ese españolismo y ese amor a España, traer al País a la situación en que hoy se encuentra. El señor Lerroux, pasada aquella fiebre de los jóvenes bárbaros, se adaptó al ambiente y es digno continuador de los que abusando de sus desvelos por la Patria fueron dictando leyes y otorgando mercedes a cada uno que, gritando más que otros—en esto son muy prácticos los osados—, se abrogaban la representación del País cuando casi no contaban con una docena de partidarios.

El señor Lerroux siente, como otros, un singular amor por España, tan singular, que no le importa aconsejar y hasta adoptar medidas que a aquélla perjudiquen con tal de no tener que tomar una resolución terminante, y a esto se le llama unas veces, como anoche se le llamó, subordinación a las leyes y otras no querer privar al Pueblo de sus libertades.

Después de lo ocurrido en la madrugada del día 7 de octubre en Barcelona, no existe nada en el orden constitucional, como afortunadamente dijo anoche un diputado, que impida la derogación del Estatuto catalán.

Dijo el señor Lerroux, con evidente falta de razón y de lógica, que en la madrugada citada faltó el presidente de la Generalidad y del Parlamento catalán, pero no este Parlamento y que, por lo tanto, debe seguir en vigor ese Estatuto, que desde que se otorgó, decimos nosotros, ha sido una humillación para España; humillación que no trató de impedir ni un solo día el Parlamento, del que no sólo formaba parte la Esquerra, sino también aquellos que tienen por jefe al que siendo una vez ministro de Hacienda de España ordenó timbrar unas cartas oficiales en catalán.

Ha debido y debe desaparecer el Estatuto, no sólo por el uso que hicieron de él, sino porque, a pesar de todos los cantos de sirena hasta ahora escuchados, no ha habido, como también muy atinadamente se dijo anoche en la Cámara, una reacción de sentido españolista que sirva de desagravio a la Madre Patria de tanto ultraje y de infamia tanta como ha tenido que soportar.

Y esto no es hacer, como equivocadamente dijo el señor Gil Robles, política del patriotismo. Esto será en tal caso impedir que la política continúe su obra destructora y termine con lo único bueno que aún existe en España, y es el amor que por ella tienen la mayoría de los españoles y que se diferencia bastante de ese nuevo y amañado que en amalgama que asquea quieren imponernos los partidos que están hoy en el Poder.

España no puede dar la razón a lo que se viene haciendo, a pesar de que así lo afirmara anoche en el Parlamento el jefe de la C. E. D. A. España no puede estar conforme con eso, y es más: España en su mayor parte comprenderá, como también se dijo en la sesión de anoche, que la C. E. D. A. habrá tenido que retorcerse el corazón para hablar de esa forma.

España, la inmensa mayoría de los españoles, está ya cansada de que se le recomiende templanza, como también anoche se le recomendó. Templanza para el bienio; templanza para la persecución religiosa; templanza para la persecución a funcionarios y a las ideas; templanza para los agravios de los separatistas; templanza para los criminales alijos de armas; templanza para la declaración del Estado catalán, y para la revolución en Asturias, y para el atraco a diario, y para el dominio de la "star". Y por si fuera poco, ahora se pide también templanza para que siga incólume el Estatuto.

Y en tanto, Prieto en la Costa Azul; el contrabando de armas sin saberse quién lo autorizó; Azaña tratado con toda cortesía en un buque de guerra español; Largo Caballero casi olvidado; Casares Quiroga paseando; dos desdichados desconocidos ajusticiados y... en el Congreso el señor Lerroux diciendo que no quiere quitar al Pueblo sus libertades, y el señor Gil Robles diciendo que no debe hacerse política del patriotismo.

¿Qué nombre podrá darse a todo esto que está sucediendo?

Brevísima estancia del Director General de Telecomunicación en Cádiz

VISITA DETENIDAMENTE LAS DEPENDENCIAS TODAS DE LA CENTRAL DE TELEGRAFOS, SALIENDO COMPLACIDISIMO TANTO DE LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO, COMO DE LA LABOR DESARROLLADA POR LOS : : : : : FUNCIONARIOS : : : : :

A las cinco y media de la tarde de ayer, en el automóvil-correo de Algeciras, y procedente de Tetuán y Ceuta, llegó a Cádiz el excelentísimo señor don Ramón Miguel Nieto, director general de Telecomunicación, acompañado del ingeniero don Buenaventura de las Peñas Gismero.

Esperaban a tan distinguidos viajeros, el delegado-jefe del Centro de esta capital, don Francisco Javier Maestre y Pérez; segundo jefe, don Lino Duarte; jefe de la Estación Especial de Cables, don Carlos Marchante; los jefes de este Cuerpo de Telégrafos, don Angel Romero Ramos, don Faustino González y García Pimentel; mecánico don José Antonio Goicoechea y don Antonio Garrachón.

El activo fotógrafo Dubois, tiró una placa de los recién llegados.

El señor Miguel Nieto, que con el ingeniero señor De las Peñas estuvo en los puntos citados formando parte de la Comisión que entiende en la construcción del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, llegó a Cádiz con el propósito de continuar en el exprés, pero quiso aprovechar el poco tiempo que le restaba hasta la salida del tren para efectuar una visita, aunque rápida, a la Central de Telégrafos.

El director general, acompañado del señor Maestre y personal citado, recorrió detenidamente todas las dependencias afectas a Telégrafos en el edificio de Comunicaciones, deteniéndose especialmente en las salas de aparatos del Centro y de la Estación de Cables.

Saludó a los funcionarios de servicio, interesándose cerca del señor Maestre por la marcha del servicio.

Antes de salir para la estación férrea, uno de nuestros informadores cruzó brevísimas palabras con don Ramón Miguel Nieto, pero las suficientes para saber que la visita le había producido gratísima impresión, saliendo altamente complacido de la suntuosidad del edificio, de la magnífica instalación de las salas de aparatos y especialmente de la perfección con que se desenvuelven los servicios y de la extraordinaria labor que desarrollan los funcionarios.

Los reporteros interrogáronle también acerca de los proyectos que en el ministerio de Comunicaciones había respecto a la reorganización de los servicios de Telecomunicación, una vez que ha sido derogada la ley de Bases.

Ese es asunto exclusivo del ministro—contestó el señor Miguel Nieto—, pues mi cargo puede decirse que tiene únicamente carácter técnico y no me ocupo de política.

Los periodistas insistieron, pero el director general, amablemente, se negó a contestar.

Desde el Palacio de Comunicaciones, el director general y el ingeniero señor De las Peñas, acompañados del jefe del Centro, señor Maestre, y otros destacados funcionarios, se dirigieron a la estación, donde tomaron el exprés con el propósito de detenerse en Sevilla y subir allí al avión que les trasladase a Madrid.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE INSTRUCCION REFIRIENDOSE A LOS INCIDENTES SANITARIOS, DICE QUE LOS ALUMNOS PAGARAN LOS DESPERFECTOS QUE CAUSEN. - DOS DECRETOS: UNO SOBRE LA PROVISION DE DETERMINADAS ESCUELAS Y OTRO SOBRE LA COLOCACION DE LOS MAESTROS DE NUEVO INGRESO

Madrid, 11.—Interrogado el señor Vallolobos acerca de los incidentes de hoy en la Universidad Central, dijo que todavía no había recibido el informe del rector ni de la Junta.

En cuanto a los destrozos causados en el mobiliario y en el material de enseñanza, dijo que todos los pagarán los estudiantes mediante un recargo en las papeletas de examen, pues es vergonzoso la actitud de indisciplina en que se han colocado.

A continuación entregó a los periodistas copia de un proyecto de decreto aprobado en el Consejo de hoy, ordenando que la mitad de las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de más de quince mil habitantes serán provistas por oposiciones entre maestros nacionales, reservando la otra mitad al turno de antigüedad.

Dice el preámbulo de este proyecto que está encaminado a simplificar los trámites administrativos y a conceder una preferencia en los traslados a los maestros más capaces y de mejor preparación, de forma que, sin desatender los derechos de la antigüedad y del automatismo escalafonal, se favorezca en la obtención, de buenas escuelas a los maestros más estudiosos, aunque sean más jóvenes.

Otro problema de solución difícil es la de la colocación de los maestros de nuevo ingreso. Hasta la solución transitoria para la colocación de los cursillistas, dictada en octubre último, se reservaban las plazas que quedaban vacantes o desiertas en los concursos de traslado.

La calidad de estas escuelas, su incomunicación y el número escaso de las mismas, daba origen a un número excesivo de opositores en expectación de destino, con evidente perjuicio, incluso para la enseñanza.

En la reforma que ahora se emprende se reservarán a los maestros de nuevo ingreso todas las escuelas que resulten vacantes después de realizarse dos concursos de traslado. En sucesivas disposiciones se regulará la provisión de escuelas por concursillos, traslado forzoso, reingreso, excedentes y consortes, afirmando el Ministerio unas orientaciones para que la frondosidad burocrática no sea dañosa a la enesñanza y a los intereses del Magisterio.

La parte dispositiva de este proyecto consta de once artículos. En ellos se dispone que a partir de la publicación del decreto la mitad de las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de quince mil habitantes o más, sean provistas por oposición entre maestros nacionales. La otra mitad se reservará al turno de antigüedad.

La totalidad de unas y otras se fijará después de determinar los que corresponde na los turnos de consortes, reingreso y excedentes. Las oposiciones se verificarán en las capitales de los distritos Universitarios en los meses de julio y agosto de cada año.

Su tribunal estará formado por un catedrático de Universidad o de Instituto del distrito Universitario, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de la Enseñanza y un maestro nacional, nombrados por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Los ejercicios serán tres: uno escrito, sobre pedagogía fundamental; uno oral, sobre un tema de organización escolar y metodología. El tercero será práctica durante una hora en una escuela nacional. Todas las vacantes de poblaciones inferiores a quince mil habitantes o se reservarán a los maestros del grado profesional, a las oposiciones o cursillos, las plazas que queden desiertas. También las cubrirán los alumnos del grado profesional que al terminar sus estudios tengan derecho a la colocación en propiedad.

La colocación de los maestros por turno de ingreso será por las fechas en que se hayan adquirido los derechos a la propiedad de la escuela.

La provisión de las escuelas se hará por provincias, en sesión pública en forma análoga a la establecida para los cursillistas de 19f3.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANTICIPA ALGUNOS DATOS SOBRE LA PROYECTADA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación ha hecho esta tarde las siguientes manifestaciones acerca del proyecto de reorganización de la policía gubenativa en toda España:

La Policía se dividirá en varios grupos. Primero un Cuerpo de investigadores, que serán los verdaderos detectives, y que constituirán dos escalas, una superior y otra general. Otro Cuerpo, el de Auxiliares de Investigación; otro el de Auxiliares de oficinas, otro de conductores, y finalmente fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Continuará funcionando la Escuela General, pero se fundará la Escuela Superior de Policía. Para el ingreso en esta última, se exigirá enlos primeros tiempos un título académico, tal como el bachillerato, y mediante un ejercicio

Habiéndose perdido cinco talones como una oposición, se ingresará en el Cuerpo.

El aumento de personal que yo preconizo—sigue diciendo el ministro—, será de 10 a 12.000 individuos. Actualmente hay 3.440 agente de Investigación, que aumentarán hasta 5.560; los auxiliares son 329 y pasarán a ser 5.440; los conductores son actualmente 229 y aumentarán hasta 657, y, por último, los 211 auxiliares de oficinas ascenderán a 693, lo que hace un total de 12.450 individuos.

Todo esto obedece—agregó el señor Vaquero—a que ahora hay en España menos policía que en cualquier capital importante de Europa. Por esto se puede decir que si el movimiento no ha tenido arraigo, ha sido porque no ha respondido la masa popular.

El decreto, que abarca todas estas reformas, no es extenso; pero el atestado de que va acompañado es muy voluminoso por que en él van todos los aumentos que será necesario introducir en los presupuestos, pues es evidente que los supone, y muy considerables.

Lo he repartido esta mañana en el Consejo, y el jueves nos reuniremos para estudiarlo especialmente con algunos otros asuntos.

He procurado establecer las reformas del Cuerpo de Policía con una posible división. Para ello será necesario que los propiamente llamados agentes de Investigación o Escala Técnica, se dediquen a estas funciones propiamente dichas y se cree otro Cuerpo de Subalternos uniformados, encargados de la vigilancia de los trenes, fronteras y otros servicios que actualmente desempeñan los agentes de Vigilancia.

Este Cuerpo de Subalternos comprende, según mi proyecto, 5.440 individuos. Los actuales agentes, procedentes de vigilantes, necesitarán dos cursos para pasar a la Escala Técnica Superior.

Con esto se respetan sus derechos adquiridos y por otro lado también se da satisfacción a los agentes de la Escala Técnica que se creen postergados en este asunto.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SE HABLA DE UN TELEGRAMA DE FERNANDEZ LADREDA SEPARANDOSE DE LA MINORIA DE LA C. E. D. A. = AL CONOCERSE ESTOS RUMORES, GIL ROBLES, INDIGNADO, LOS DESMIENTE

Madrid, 11.—Esta tarde circuló por los pasillos del Congreso un telegrama que se atribuía al señor Fernández Ladreda, en el cual este diputado exponía propósito de separarse de la minoría que acaudilla el señor Gil Robles, a quien iba dirigido el despacho.

Momentos después de conocerse el telegrama, los informadores hablaron con el jefe de la C. E. D. A., quien en términos de gran indignación dijo que era completamente falso que se separara de la C. E. D. A. el señor Ladreda, hasta el extremo—añadió—de que acababa de tener una reunión con los diputados asturianos, entre los que se encontraba el señor Ladreda, quien se mostró en absoluto de acuerdo e identificado con el camino que sigue la minoría.

—El acuerdo es, pues, absoluto. Lo mismo en la nota incalificable del señor Roa de la Vega, como en este telegrama atribuído al señor Ladreda, se notan las maniobras de ciertos elementos, que con tal de atraerse a determinadas personas no reparan en medios ni en sembrar la cizaña en los grupos políticos. Yo ruego a ustedes que hagan constar esto así ante la opinión.

EL DIPUTADO DE LA C. E. D. A., FERNANDEZ LADREDA, NIEGA TERMINANTEMENTE SU SEPARACION DE ESTA MINORIA

Madrid, 11.—El señor Fernández Ladreda, hablando sobre cuanto se dijo en los pasillos de su telegrama al señor Gil Robles, dijo:

—No conozco el texto del telegrama que dicen mío, que circula por ahí. Si es como me han dicho, le dan precisamente la interpretación contraria, porque yo lo que defiendo es una cosa regional de mi provincia con todo el ahinco y todo el fervor posible, situándome en posición de exigir al Gobierno cuanto mi región necesita perentoriamente sin dilación de días. Como eso puede ser, en algún momento estar frente al Gobierno o si quieren contra el Gobierno, yo, para no envolver en mi actitud a mi minoría, lo que hago es precisamente recabar mi libertad de acción a fin de que si ella cayera sobre alguien fuese contra mí, nunca sobre la minoría a que pertenezco, y en la que estoy precisamente por amor a ella, sin que jamás haya pensado apartarme de su seno. Podre acaso no haber estado acertado en la expresión de alguna frase del telegrama, pero los que lo tenían que entender me han entendido perfectamente y ni un solo momento han pensado que eso pudiera significar mi separación de la minoría. Los que así lo interpretan cometen una infamia, pues antes renunciaría al acta de diputado que separarme de Acción Popular, por la que aquí estoy precisamente y representando por ella a Asturias.

DISTRIBUCION QUE SE HARA DE LOS DIEZ MILLONES PARA ASTURIAS

Madrid, 11.—Según manifestó el ministro de Hacienda, los diez millones que se dan como base para reparar los daños sufridos en Asturias, se distribuirán en la forma siguiente:

Un millón para sustento, habitación y vestido de los indigentes, y el resto se destina a indemnizar a las personas que hayan sufrido pérdidas materiales, estableciendo un porcentaje que oscila del 90 al 50 por ciento en razón inversa al capital de las personas perjudicadas.

Para aquellas personas que no tienen capital superior a cien mil pesetas, la indemnización es del 90 por 100 de la pérdida sufrida, y esta cifra va disminuyendo para los capitales superiores hasta el 50 por 100. En ningún caso la indemnización puede ser superior al medio millón de pesetas.

Para el reparto se ha nombrado una Comisión que presidirá el gobernador general de Asturias, y de la cual forman parte el delegado de Hacienda, el alcalde de Oviedo, el arquitecto de los servicios oficiales de Asturias y los presidentes de las Cámaras Agrícolas y Cámara Urbana y todos ellos actuarán asesorándose de los alcaldes de las respectivas localidades.

MANIFESTACIONES DE LOS DIPUTADOS VASCOS MAEZTU E IRUJO SOBRE LOS TEMAS DE PALPITANTE ACTUALIDAD QUE AFECTAN A DICHA REGION

Madrid, 11.—Acerca del tema del impuesto sobre la renta que tal apasionamiento ha levantado en las vascongadas nos entrevistamos con el diputado por Guipúzcoa señor Maeztu, quien nos dijo, que en toda la región había causado un efecto pésimo. Ahora bien, la orden que se ha dado recientemente dejando en suspensión dicha ley la considera como muy acertada, en cuanto envuelve una rectificación de conducta. Eso debe ser así, en suspenso, por que va contra el espíritu del concierto económico y aunque no vaya contra su letra, y no se si esta suspensión será definitiva o simplemente temporal, no puedo hacer un pronóstico sobre ella. Creo que más bien depende de la situación en que la Hacienda Nacional se encuentre y de la resistencia o tesón que las vascongadas opongan a la aplicación a las vascongadas de las Comisiones gestoras en forma idéntica a lo que se ha necho en Navarra, dijo que sobre este tema no podía opinar. Desd eluego él cree difícil la extensión a vascongadas de este asunto por el hecho de que un gran número de Ayuntamientos vascongados son a la vez Comisiones Gestoras.

—Como digo, terminó el señor Maeztu, sobre esto no tengo opinión. No se a lo que se llegará ni en qué quedará.

Sobre este mismo tema nos entrevistamos con el señor Irujo esta tarde, quien nos dijo que había causado gran disgusto lo de la renta en las vascongadas más que nada por la gestión del Ministro de Hacienda.

—Ya el señor Samper dió grandes esperanzas que confirmó más tarde el Gobierno del señor Lerroux afirmando que eso nadie lo traería. Por esto sorprendió grandemente el Decreto creando el impuesto sobre la renta, el cual dió lugar a la dimisión de Comisiones gestoras de poblaciones importantes, e indudablemente debió causar honda impresión en el Gobierno, cuando se ha decidido a dejar la orden suspendiéndola, orden que ha causado, como era natural, el efecto contrario, que ha sido bien recibida de todas las vascongadas, y es que no está él debidamente representado. Mientras las diputaciones no sean una representación genuina del país por elección popular, eso no debe llevarse a efecto en las vascongadas. En este momento la rectificación que marca la orden ministerial abre una esperanza y es de creer que quede así definitivamente. Desde luego nosotros haremos porque así sea cuanto esté de nuestra parte.

Con respecto a la aplicación a las Vascongadas del nombramiento de Comisiones gestoras de manera idéntica al de Navarra, manifestó lo siguiente:

—Cuando comenzó a discutirse, se dijo que sería aplicado a Navarra y a las vascongadas y así nos prometióse, más cuando ya se puso a discusión, dijeron que se iba a aplicar también a las voscongadas y se supendería toda la dicussión. Pero nosotros para no perjudicar a Navarra nos inhibimos, retiramos todas nuestras enmiendas y suspendimos toda acción, esperado que pasado aquellos momentos se nos diera a nosotros satisfacción idéntica.

No ha sido así y al ver que pasaba el tiempo y nada se hacía sobre esto, hemos iniciado las gestiones que han dado por resultado que se traiga ese debate por el propio Gobierno. E ntonces, cuando ya aprobada, se proceda a la designación de las Comisiones gestoras, estaremos en condiciones de estudiar y dicutir el impuesto sobre la renta, la desgravación de vinos, médicos forenses, derechos sobre la gasolina, varias derivaciones del impuesto sobre el timbre y otros asuntos de importanica Ahora hay un problema grande y grave en nuestra región y es el de los Ayuntamientos gubernativos que son un tanto por ciento tan elevado, que constituyen un problema grave para proceder a la elección de las Gestoras, pues estos Ayuntamientos son ya verdaderas Comisiones Gesotras, puesto que están nombrados gubernativamente. Por esto no podemos estar conformes y hay que darle una solución adecuada. A propósito de esto tengo anunciada una interpelación en el sentido de que al proceder a la elección de las gestoras, o bien se conceda el voto a los concejales que fuero ndestituídos o se le restitúya en sus cargos para poder votar. A nosotros nos es igual; lo que no podemos consentir es que las gestoras futuras sean elegidas por ayuntamientos nombrados guebrnativamente que an algunas partes alcanza un sesenta por ciento y en otras un setenta y cinco. Terminó diciendo que mañana se reúnen para tratar de algunos de estos asuntos y sobre todo de los aspectos de la Ley Agraria.

—Nuestro interés es sacar nuestra agricultura con arreglo a nuestras circunstancias. No pedimos nada ,no queremos dinero, ni ingenieros, ni nada. No deseamos más que nos dejen que nos desenvolvamos dentro de los medios con que contamos. No se puede aplicar la Ley por igual a Andalucía que a las vascongadas, por circunstancia que están en el ánimo de todos.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Adelaida, reina. Su lema fué siempre: "Hacer el bien".

SANTO DE MAÑANA

Santa Lucía, martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de Maitines (seis de la tarde).

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY EN HONOR DE LA INMACULADA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, quinto día de la solemne Octava, predicando el M. I. Sr. D. Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

Iglesia-Convento de Santa María. — A las cuatro de la tarde, quinto día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Fernando Silva, O. P.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sexto día de la devota Novena que consagra a su amantísima Patrona la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, quinto día de la Octava, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán del templo.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, quinto día de la Octava, predicando el R. P. Roque Arjona, S. J.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, sexto día de la Novena.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, cuarto día de la solemne Octava de la Asociación de Concepcionistas, predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA EN HONOR DE LA INMACULADA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el muy ilustre señor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez, sexto día del Octavario, predicando el R. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento.

Parroquia de Santa Cruz.—En la misa de las nueve, sexto día de la Octava a la Santísima Virgen.

BLOQUE NACIONAL

El pasado día 7 publicamos íntegro un vibrante manifiesto que ha sido dirigido al País por un núcleo de buenos católicos y buenos patriotas, en estas horas tan difíciles por las que atravesamos.

Próximamente serán dados a conocer los principales puntos de vista de este grupo de españoles formado por representantes unos de diversos partidos y otros con su personal significación.

Hoy publicamos la primera lista de adheridos al citado bloque nacional:

Aguayo (Miguel), catedrático.
Alba (Duque de), Director de la Academia de la Historia.
Albiñana (doctor), diputado a Cortes.
Altea (Conde de), ex diputado.
Alvarez de la Campa (Fernando), ex alcalde de Barcelona.
Alvarez de Sotomayor (Fernando), pintor y académico.
Amado (Andrés), diputado a Cortes.
Ansaldo (Juan Antonio), abogado y aviador.
Araujo Costa (Luis), publicista.
Archilla (Faustino), catedrático de Universidad (Madrid).
Arellano (José María), abogado.
Arellano Dihinx (Luis), diputado a Cortes.
Areilza (José María), ingeniero y presidente de Unión Vascongada (Bilbao).
Arriluce de Ibarra (marqués de), ex diputado a Cortes.
Artiñano y Galdácano (Gervasio), profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales.
Aunós (Eduardo), ex ministro.
Badrinas (Benito), industrial, (Barcelona).
Bau Nolla (Joaquín), diputado a Cortes.
Benavente (Jacinto).
Bertrán Güell (José), abogado. (Barcelona).
Borrás (Tomás), escritor.
Bosch y Labrus (Pedro), industrial, comerciante (Barcelona).
Bourkaib (José), médico.
Brugada (José), comerciante, de Barcelona.
Bueno (Manuel), escritor.
Calvo de León (Juan), agricultor.
Calvo Sotelo (José), diputado a Cortes.
Callejo (Eduardo), catedrático de Universidad (Valladolid), ex ministro.
Cano López (Dionisio), diputado a Cortes.
Cárcer (Barón de), diputado a Cortes.
Careaga (M. del Pilar), ingeniero (Bilbao).
Carrión (Enrique), industrial.
Casso (Ignacio), catedrático de Universidad (Sevilla).
Castillo (Gonzalo del), catedrático de Universidad (Barcelona).
Colom Cardany (Miguel), abogado.
Coimn Sagües (Jesús), diputado a Cortes.
Cortés Cavanillas (Julián), escritor.
Cortezo Collantes (Francisco Javier), director del "Siglo Médico".
Carranza (Ramón), diputado a Cortes.
Decref (Joaquín), médico y académico.
Díaz Cordobés (José), agricultor.
Eliseda (Marqués de la), diputado a Cortes.
Fabre (Lázaro), escritor.
Fernández González (Clemente) industrial y banquero.
Ferrer Cagigal (Dr. Antonio), catedrático de Universidad (Barcelona).
Ferrer Calveto (Felipe), industrial y publicista (Barcelona).
Fuentes Pila (Santiago), diputado a Cortes.
Gafo (P. José), diputado a Cortes.
García Sanchis (Federico), escritor.
Garrido (Fermín), catedrático de Universidad (Granada).
Gay (Vicente), catedrático de Universidad (Valladolid).
Gil Vernet (Dr. Emilio), catedrático de Universidad (Barcelona).
Goicoechea (Antonio) diputado a Cortes.
González Amezúa (Agustín), académico.
González Bueno (Pedro), ingeniero.
González Echavarri (José María) catedrático de Universidad (Valladolid).
González Ruano (César), escritor.
Granell (Juan), diputado a Cortes.
Guadalhorce (Conde de), diputado a Cortes.
Igartúa Eguiazu (Miguel), comerciante.
Joaquinet (Aurelio), abogado y publicista (Barcelona).
Juncadella (Emilio), ingeniero (Barcelona).
Lamamié de Clairac (José María), diputado a Cortes.
León (Ricardo), escritor y académico.
Lequerica (José Félix), ex diputado.
Limpias (Conde de), ex alcalde de Madrid.
Linares Rivas (Manuel), dramaturgo.
Lis (Victor), diputado a Cortes
Luque (Francisco), médico.
Llopis (Antonio), industrial (Barcelona).
Maese (Ricardo), industrial (Barcelona).
Maeztu (Ramiro de), diputado a Cortes.
Martínez Acacio (José), agricultor.
Martínez de Morentín (Javier), diputado a Cortes.
Martínez de Pinillos (Miguel), diputado a Cortes.
Martínez Rubio (Ginés), diputado a Cortes.
Martínez Sabater (Eduardo), vocal del Tribunal de Garantías.
Más Yebra (Adolfo), propietario (Barcelona).
Masso (Luis), banquero (Barcelona).
Maura (Honorio), diputado a Cortes.
Milá y Camps (José), ex presidente de la Diputación de Barcelona.
Miranda (Miguel), diputado a Cortes.
Montes Jovellar (Joaquín), ex ministro.
Moral (Joaquín del), vocal electo del Tribunal de Garantías.
Murillo (Ricardo), médico.
Olivares (Laureano), catedrático de Universidad y académico.
Oriol Urigüen (José Luis), diputado a Cortes.
Palacios (Julio), catedrático de la Universidad Central y académico.
Palomino Jiménez (Juan José), diputado a Cortes.
Pascual (Salvador), médico.
Pelayo (Marqués de), médico.
Pemán (José María), diputado a Cortes.
Peña (Alfonso), profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.
Peña (Leonardo de la), catedrático de Universidad y académico
Pons y Umbert (Adolfo), académico.
Pradera (Victor), ingeniero, abogado y vocal del Tribunal de Garantías.
Prast (Carlos), comerciante, ex-alcalde de Madrid.
Quadras Beiret (José de), industrial (Barcelona).
Quintanar (Marqués de), ingeniero y escritor.
Ramírez Sinués (Javier), diputado a Cortes.
Regulez (Aurelio), comerciante y ex concejal de Madrid.
Revuelta (Andrés), agricultor.
Revuelta (José Luis), ingeniero.
Rius (Pedro), industrial (Barcelona).
Roa de la Vega (Francisco), diputado a Cortes.
Robert (Antonio), ingeniero y catedrático (Barcelona).
Rodezno (Conde de), diputado a Cortes.
Rosillo (Conde de).
Rozalejo (Marqués de), agricultor.
Romeu Freixa (José), ingeniero (Barcelona).
Ruiz del Castillo (Carlos), catedrático de la Universidad de Santiago y vocal del Tribunal de Garantías.
Rocasolano (Gregorio), catedrático de Universidad (Zaragoza).
Sabata (José), industrial (Barcelona).
Sabucedo (José), diputado a Cortes.
Sagnier (Antonio), gerente de la Sociedad Española de Explosivos.
Sáinz Rodríguez (Pedro), diputado a Cortes.
Sala (Alfonso), industrial (Barcelona).
Salcedo Bermejillo (Felipe), ex presidente de la Diputación de Madrid.
Salom (Salvador), catedrático de Universidad (Valencia).
Saltillo (Marqués de), catedrático de Universidad (Oviedo).
Sangenís (Casimiro), diputado a Cortes.
San Germán Ocaña (José), escritor.
Santa Cruz (Marqués de), ex diputado a Cortes.
Sanz y Diez Ulzurrun (Luis), comerciante.
Serrano Jover (Alfredo), diputado a Cortes.
Sierra Pomares (Manuel), diputado a Cortes.
Sanmartín (Roberto), editor.
Suñer (Enrique), académico y catedrático de Universidad.
Santa Casa (Marqués de), escritor.
Tejera (Domingo), diputado a Cortes.
Toledo (Romualdo de), diputado a Cortes.
Tomás (Mariano), escritor.
Tornos (Cirilo), abogado.
Torremocha (Lorenzo), catedrático de Universidad (Valladolid).
Valentín Gamazo (Honorio), abogado.
Vallellano (Conde de), diputado a Cortes.
Vega (Luis), profesor de la Escuela Superior de Arquitectura.
Villaverde (José María), médico y académico.
Viver (Barón de), ex alcalde de Barcelona.
Yanguas (José), ex ministro, y catedrático de Universidad.
Zamanillo (José Luis), diputado a Cortes.
Zunzunegui (Luis), abogado y ex concejal.

NOTA.—Las adhesiones pueden enviarse a la siguiente provisional: BLOQUE NACIONAL, Avenida de Pi y Margall, 9.

Don Juan Antonio Bandrés.
Don Juan Chinchilla, expresidente de la Diputación de Málaga.
Sr. Presidente de la Estudiantina de la Facultad de Medicina.
Sr. Ory, Cónsul de Costa Rica.
Sr. Casas, comandante de Infantería, a despedirse por marchar a Lérida donde ha sido destinado.
Sr. Adame Castro.
Don Fernando Ceballos, teniente de alcalde.
Don Carlos Derqui y don Ignacio de la Calle.
Sr. Margaleff, teniente de alcalde.
Sr. Alcalde del Puerto de Santa María.
Don Abelardo González Franco.
Una comisión de Rota.
Directiva Patronal de Restaurants y Cafés.
Don Enrique Muñoz Beato.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 3.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería, don Antonio Vega, que marcha a Barcelona en comisión del servicio.

Capitán de Infantería, don Rafael Casanueva, regresado de comisión.

Teniente de Artillería, don Manuel Muñoz, regresado de comisión.

Alférez de Artillería, don Diego Román, regresado de comisión.

Teniente de Infantería, don Miguel de Lamo, que marcha a Larache.

Teniente de Artillería don Guillermo Stuick, a incorporarse a su destino.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Juana Baro, de distensión ligamentosa de la articulación carpo-metacarpiana.

Enrique Gómez, de contusión en la parte posterior del torax.

Manuel Carrasco, de contusión con hematoma en el mentón.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Serrano, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo con pérdida de la segunda y tercera falange.

José Mayan, de contusión en el torax y ligera conmoción visceral.

Francisca Valiente, de erosiones en ambas rodillas y en la región mentoniana.

Sergio Bejarano, de erosiones en el tercio medio cara externa de la pierna izquierda.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela las siguientes visitas:

Don Eloy Orbea, don Serafín Pró Ruiz, don Eusebio Barrera, don Pedro de la Fuente, y don Juan José García Sampayo, presidente del Sporting Club.

DEBEN PRESENTARSE

En esta Delegación Marítima harán su presentación a fin de recoger documentos de su interés.

Antonio Carregal Santiago, Manuel Reires Lovelo, Antonio Coello Lima, Juan Beitia Sangronez, Jaime Zaragoza Esquembre, Jesús Veiga Iglesias, Eduardo de Aguirre, Agustín Lustres Pastoriza, Juan Manuel Videla, Luis Moreno Gallardo, Ricardo Aguirre, Manuel Piñeiro Vilarino, Manuel Gómez Toscano, Ramón Santos Arufe, Manuel Mendaña Fernández, Juan Cousilla Mosqueira, José Piñeiro Dávila, Antonio Larrañaga, Manuel Méndez Iserni, Juan Santos, Juan Romero Pego, Luis Rodríguez, Manuel Vázquez Pérez, Adelino Creo, José Sánchez Vidal, Felipe Rodríguez Oms, José María Abelleira Freire, José Pacífico Vilola, Enrique Mercader Marco, Ignacio Gutiérrez San Miguel, Guillermo Trio Juárez.

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subispector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación.

Hago saber: A todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Trozo de esta capital, que se hallen incluidos en el alistamiento del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1935, el deber que tienen de presentarse en esta Delegación Marítima, en uno de los días de la segunda quincena del presente mes, para recoger sus cartillas navales, conforme a lo prevenido en el artículo 82 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marinería; bien entendido que el que dejare de efectuarlo se le impondrá la sanción a que hubiese lugar.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a los diez días del mes de Diciembre de 1934.—Luis de Abarzuza.—Visto bueno, el Delegado Marítimo, Varela.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Ignacio Sáez de San Pedro, don Javier Martínez, e inspectores Jaques, Sánchez y Alvarez.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Tampoco ayer el Comandante Militar, don Julio Mena, al recibir a los periodistas les dió noticia alguna de interés, diciendo que existe tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión de Hacienda para seguir el estudio del presupuesto de la Corporación en el año próximo.

Asistieron los señores Icardi, Caramé, Toscano, Secretario e Interventor.

VISITAS

El Presidente señor Icardi recibió las visitas siguientes: don Fernando Ceballos, teniente de alcalde; don Eusebio Rodríguez y don Fernando Portillo, teniente de alcalde.

Gobierno Civil

MUCHAS VISITAS Y POCAS NOTICIAS

El señor Gobernador civil recibió a los periodistas cerca de las tres de la tarde, diciéndole que había tenido una mañana de gran ajetreo por haber sido muchas las personas que le habían visitado.

Añadió que reinaba la tranquilidad más perfecta en toda la provincia.

El Alcalde del Puerto de Santa María le visitó para darle cuenta de que por la noche se propondría la fórmula que había de solucionar el conflicto existente desde la última huelga entre dos o tres patronos y sus respectivos camareros.

También visitó al señor Armiñán una comisión de Rota para hablarle sobre el asunto referente al pago en trigo, de la renta.

VISITAS

Visitaron al Gobernador civil, señor Armiñán:

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

Turia

Saldrá el día 12 de diciembre 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Arza-Mendi

Saldrá el 15 de diciembre de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para AMSTERDAM Y ROTTERDAM

El vapor holandés,

CALYPSO

saldrá de este puerto el sábado 15 del actual.

Admite carga a flete corrido para BELGICA y el RHIN, así como para las INDIAS ORIENTALES holandesas.

También admite carga a flete corrido para AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA, MANILA y puertos del extremo ORIENTE.

Consignatario,

JOAQUIN DEL CUVILLO

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

SERVICIO REGULAR

Para LONDRES Y HULL

el vapor inglés

LISBON

Saldrá el día 21 de diciembre de 1934. Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU. de Norte América, con trasbordo en Londres; y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL STEAMSHIP C.ª y BRITISH INDIA NAVIGATION C.ª

Consignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.ª, Sdad. Lda.

Lotería nacional

SORTEO DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1934

Primero

...408 Sevilla, Madrid.

Segundo

...408 San Sebastián, Puente Genil, Palma.

Tercero

...256 Badajoz, Pizarra, Valencia, Málaga.

Cuartos

... Zaragoza, San Feliú de Llobregat.
... Cartagena, Madrid.
... Valencia, Vigo, Granada.
... Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla.
... Santa Cruz, Palencia, Zaragoza.
... Torrevieja.
... Cartagena, Madrid, Barcelona, Sevilla.
... Málaga, Madrid, Valencia.
... Madrid.
... Barcelona, Sevilla, Salamanca

Con 400 pesetas

UNIDAD

1

DECENA

19 43 63 66 71 88

CENTENA

27 165 223 247 263 265 289 304 327
34 360 390 392 403 491 524 527 532
32 553 607 608 686 715 728 740
04 764 768 774 778 808 825 872 897
11 926 943 965 984 995

MIL

04 032 058 060 078 092 104 116 167
227 320 373 397 400 465 535 540
597 600 620 637 658 702 731 786
811 832 841 980 983 999

DOS MIL

04 049 051 073 074 089 103 109 151
13 188 199 248 270 288 297 327 353
62 375 382 414 416 422 423 447 501
52 578 637 651 654 675 676 683 719
29 739 764 769 778 795 808 842 857
84 893 945 991

TRES MIL

48 048 068 098 100 120 176 188 224
13 421 472 557 595 642 691 698
27 730 733 763 850 865 905 923 950

CUATRO MIL

04 029 079 101 110 118 126 142 145
79 178 190 230 242 279 340 380 384
92 404 434 476 493 498 536 544 568
37 608 616 643 676 688 700 706 707
28 710 738 744 773 808 825 844 848
92 885 897 907 925 990

CINCO MIL

04 083 146 214 220 253 269 282 308
11 335 349 363 372 386 387 390 397
40 453 463 466 483 485 502 522 527
34 535 536 584 680 736 763 767 775
91 793 801 802 840 842 986 910 927
34 941 964 973 981

SEIS MIL

013 024 028 032 059 074 111 132 157
159 167 171 212 227 258 259 263 291
319 341 354 359 421 437 479 505 515
534 547 548 550 633 677 715 726 727
760 788 803 833 879 903 913 931 942
933 979 988 996

SIETE MIL

066 079 083 096 140 157 204 226 236
290 341 344 346 349 392 399 411 514
523 539 541 543 554 558 572 576 580
584 613 648 655 662 693 706 739 776
843 856 881 911 925 934 943 970

OCHO MIL

018 020 080 081 120 121 133 141 161
162 197 202 203 210 225 306 323 328
345 351 362 411 453 472 521 605 607
655 664 667 670 701 710 742 837 872
878 887 898 900 909 926 929 935 958

NUEVE MIL

012 018 040 043 062 086 101 118 126
154 172 179 184 194 199 275 299 403
442 484 501 509 534 546 561 575 591
648 714 745 753 776 779 853 902

DIEZ MIL

002 049 096 125 149 170 258 267 287
331 336 345 371 438 464 470 490 531
556 599 649 736 763 775 790 810 832
840 852 869 874 892 917 938 954 983
989 991 995

ONCE MIL

029 030 036 050 057 061 068 109 175
178 192 224 229 295 341 386 403 425
464 470 481 490 492 508 568 602 612
624 794 820 958 901 932 996

DOCE MIL

065 070 076 087 098 177 236 276 284
311 327 364 377 410 445 460 480 514
534 534 551 563 570 581 606 607 657
693 744 779 844 864 892 943 957

TRECE MIL

024 084 294 108 163 240 292 362 433
439 440 455 471 121 614 630 658 661
730 742 789 609 817 864 917 928 934
967 997

CATORCE MIL

029 037 067 084 091 123 150 154 216
294 331 346 374 391 432 437 439 463
500 516 621 694 728 754 795 808 823
840 854 866 891 943 949 974 978 983

QUINCE MIL

044 060 073 107 116 116 144 211 240
262 264 273 277 286 301 327 338 340
412 479 507 585 589 595 681 687 776
796 833 848 857 868 880 889 901 958
997 999

DIECISEIS MIL

011 018 024 025 043 048 100 103 194
202 257 261 273 289 292 307 314 338
351 362 380 445 476 486 535 519 520
619 630 646 659 702 715 746 881 905
919 927

DIECISIETE MIL

000 016 030 040 050 077 089 096 097
100 104 126 129 140 142 153 155 184
224 227 274 324 334 449 347 351 346
251 406 416 426 489 494 517 531 539
555 662 682 692 693 698 704 768 786
788 830 889 907 907 961 965 917

DIECIOCHO MIL

012 017 054 078 079 080 130 148 153
181 194 204 240 246 249 268 394 405
408 415 423 443 453 455 456 462 480
509 510 513 524 552 565 602 609 628
621 649 661 666 685 688 708 713 724
726 760 789 818 822 829 832 837 890
899 905 964 970 988

DIECINUEVE MIL

104 223 264 332 350 363 408 417 465
475 480 493 521 522 524 535 551 573
584 619 707 727 736 794 924 939 985

VEINTE MIL

003 043 069 070 085 092 125 149 223
283 404 432 461 539 541 550 551 564
575 583 620 629 664 677 737 738 805
815 891 896 959 964

VEINTIUN MIL

031 032 096 107 112 151 159 162 198
206 260 260 265 379 383 395 420 423
449 462 475 496 517 518 540 579 626
630 688 776 781 903 815 825 847 851
856 876 888 910 916 921 929 933 967
927 972

VEINTIDOS MIL

013 015 032 059 079 080 109 118
152 152 168 179 185 204 239 296 372
344 374 382 395 400 409 413 455 533
577 608 610 623 626 679 703 714 787
792 798 799 804 825 869 870 883 933
961 976 992

VEINTITRES MIL

088 048 074 090 188 240 255 262 264
273 298 300 335 373 374 376 391 392
439 459 548 549 575 657 771 775 797
803 810 862 866 873 900 930 994

VEINTICUATRO MIL

008 029 061 193 221 232 247 250 292
336 337 388 457 468 473 476 491 544
570 574 578 587 604 632 665 684 714
722 727 751 815 828 834 920

VEINTICINCO MIL

019 025 038 040 094 113 230 260 264
291 297 322 355 398 413 452 464 553
602 646 693 696 712 715 757 771 775
788 825 827 851 854 869 603 906 917
943 954 983

VEINTISEIS MIL

033 070 082 092 124 144 166 240 246
264 279 304 326 38 358 367 445 478
486 501 506 544 557 585 616 621 655
682 711 748 764 801 817 821 840 845
858 883 917 979 994

VEINTISIETE MIL

021 028 034 046 049 054 083 125 175
185 244 254 259 325 424 430 431 433
455 461 492 504 508 510 514 529 572
575 600 612 658 696 706 738 806 619
881 922 926 965

VEINTIOCHO MIL

016 105 118 199 121 122 136 145 182
218 225 227 257 266 287 304 322 330
353 359 379 479 503 527 530 540 550
581 586 622 630 724 746 772 778 819
848 859 879 891 949 954 963 978 983

VEINTINUEVE MIL

014 048 098 114 123 175 200 209 218
223 229 237 265 269 270 279 299 332
371 378 471 513 548 555 563 573 578
603 676 710 754 774 794 818 848 863
873 876 890 917 952 965

TREINTA MIL

037 186 204 234 238 242 251 253 269
309 322 334 375 386 394 395 421 426
429 431 492 525 540 563 567 575 675
687 696 701 708 730 731 741 762 834
847 854 864 882 887 893 900 906 922
935 939 952 972

TREINTA Y UN MIL

013 029 042 048 050 051 055 070 032
083 273 278 316 328 344 349 365 378
452 467 503 504 510 512 542 574 595
596 721 733 742 768 773 804 825 843
850 882 927 976 979 988 997 999

TREINTA Y DOS MIL

009 047 072 111 198 201 205 236 254
267 380 408 422 428 432 452 455 459
464 469 500 503 509 512 526 544 576
578 612 645 690 726 731 752 772 778
794 827 850 910 917 928 933 975 985
996

Consejo de Ministros

HA SIDO UN CONSEJO PLACIDO Y ADMINISTRATIVO, SEGUN MARTINEZ DE VELASCO. = SE OCUPO DEL REPARTO DE LOS DIEZ MILLONES PARA ASTURIAS. = VAQUERO LEE EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA POLICIA. = CADA MINISTRO DARA QUINIENTAS PESETAS PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA. = ITALIA ENVIA PUBLICACIONES PARA LA BIBLIOTECA DE OVIEDO. = CONVIENESE LA NECESIDAD DE ACELERAR LOS TRAMITES JUDICIALES. = AMPLIACION DEL BANDO DEL ESTADO DE GUERRA. = : EL JUEVES HABRA CONSEJO EXTRAORDINARIO :

Madrid, 11.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El señor Martínez de Velasco, contestando a pregunas de los periodistas, dijo:

—Ha sido un Consejo plácido y administrativo. Nos hemos ocupado del reparto de los diez millones de pesetas para realizar obras en la región asturiana y se ha designado una Comisión que distribuirá las cantidades.

El ministro de Instrucción Pública manifestó:

—He repartido entre los ministros el informe del Comisario general de Enseñanza en Cataluña, acerca del régimen de enseñanza que ha de implantarse en aquélla región.

El señor Vaquero se limitó a decir a los periodistas que había leído al Consejo y repartido entre los ministros el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa y que esta madrugada daría a los informadores cuenta de su alcance y cantenido.

El ministro de Comunicaciones manifestó:

—Habiendo acordado el Gobierno cerrar el día 15 la suscripción para la fuerza pública, contribuirá con una cantidad como tal Gobierno y aunque no se ha fijado la cifra, creo que a cada ministro nos corresponderá quinientas pesetas. Como hoy es el tercer aniversario de la designación del Presidente de la República, el Gobierno designó al ministro de Estado para llevarle nuestras tarjetas. El Gobierno de Italia ha anunciado el envío de publicaciones para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, aportación que, al parecer, será muy importante. pues el primer envío será de quinientos volúmenes.

El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de una orden ministerial para suspender los efectos del decreto sobre la recaudación en las Vascongadas, hasta que se resuelva sobre las Comisiones Gestoras. Yo creo que se trata de esperar hasta que se designen las Comisiones Gestoras que han de sustituir a las que fueron destituídas.

El Presidente expuso su criterio. compartido por el Gobierno, de que era necesario acelerar los trámites judiciales, pues a pesar de que en todos los Consejos nos ocupamos de este asunto, se camina lentamente y aun cuando con la inspección de Auditorías los trámites se aceleran, se ha considerado que es necesario ir mucho más deprisa. A este efecto, se llevará a las Cortes un proyecto de ley para conseguir esta celeridad en los sumarios y por el cual se modificarán dos artículos del Código de Justicia Militar.

Además, se acordó recordar a las autoridad militares la necesidad de ampliar el bando del estado de guerra, para que no nos veamos en el caso ocurrido recientemente con motivo de la muerte del fabricante catalán Manuel Vila, pues nos hemos hallado con que no se podía aplicar las determinaciones del estado de guerra, por tratarse de caso especial. Se amplía, por lo tanto, el bando del estado de guerra y se aceleran los procesos en interés de los propios encartados, porque para algunos de éllos supone recobrar la libertad. El Gobierno desea que se vea que no es culpa suya este retraso.

El ministro de Estado ha informado ampliamente sobre el panorama internacional con motivo de los conflictos en puerta, exponiendo sus impresiones optimistas con respecto al asunto de Yugoeslavia, que está en vías de conciliación en virtud de una ponencia de Inglaterra. Igualmente ha expresado sus esperanzas de concordia.

La Sociedad de Naciones, ha comunicado al Gobierno español, que ha visto con satisfacción el deseo de España de consignar un crédito para decorar nuestro salón de aquél organismo. Por propio designio de la Sociedad de Naciones, será decorado con temas de Francisco Vitoria.

Se ha hablado, naturalmente, sobre el debate que se ha de desarrollar esta tarde y del discurso que ha de pronunciar el Jefe del Gobierno, acerca del régimen provisional que ha de implantarse en Cataluña. El discurso de don Alejandro tendrá lugar alrededor de la seis y media de la tarde, después de haber dado un buen avance al orden del día.

Contestando a preguntas de un periodista acerca de si había hablado de Asturias, dijo que había sido leído un proyecto de ley por el que se articula el funcionamiento de la Comisión encargada de las reparaciones en Asturias y se señala un sistema para la aplicación de las indemnizaciones atendiendo a las más perentorias, subsistiendo el plan que ya es conocido sobre edificios públicos que permite la incorporación de alguna anualidad.

Terminó diciendo el Ministro que el próximo jueves se celebrará en la Presidencia un Consejo de Ministros extraordinario, para estudiar diversos asuntos que por su interés justifican la celebración de esa reunión extraordinaria.

NOTA OFICIOSA

El Sr. Jalón, facilitó la siguiente Nota Oficiosa:

PRESIDENCIA.—El Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús, cede la villa de San José, incautada a la misma para establecer un ensayo de escuela plurilingüe.

—Decreto, desestimando reclamación del Sindicato Obrero Católico de Jerez de la Frontera, acerce de un edificio incautado a la Compañía de Jesús.

—Aceptando la reclamación sobre el Convento de San Martín de Tréves.

—Desestimando la reclamación de la Academia de Estudios Sevillanos, sobre el edificio de la calle de Trajano.

GUERRA.—Proponiendo se expida el oportuno decreto para que el Ceitro de Transmisiones, adquiera, por concurso, material de cable.

—Concediendo los beneficios de la Ley de Admnistía al teniente de Caballería a don Horacio Moreu.

—Idem, ídem, a don Daniel Alos.

—Concediendo la Cruz del Mérito Militar al comandante médico don Felipe Pérez Feito.

GOBERNACION.—Expediente de naturalización de D. Mauricio Maliniak Fligelman, de orígen polaco.

—Proyecto de Ley de organización de la Policía Gubernativa en toda España.

HACIENDA.—Decreto exceptuándo del pago del 20 por 100 al Estado por venta de solares propiedad de Ayuntamientos.

—Decreto autorziando al Banco de España, a constituir un cuerpo de policía especial a su servicio.

—Idem, ídem, a la Campsa a aplicar a su activo la amortización de 7.872.120 pesetas.

—Idem, desestimando el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica contra la exacción de un impuesto.

—Idem, abriendo concurso para obras en la Caja General de Depósitos.

—Idem, concesión de un crédito extraordinario por 4.600.000 pesetas para alimentación de penados.

—Propuesta de Decreto de Presidencia, sobre el pago a los médicos forenses.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Veldecarro (Salamanca), un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias.

Idem ídem en Torralba (Cuenca), edificio para tres escuelas unitarias.

Idem en Daimiel (Ciudad Real). Aldeacentenera (Cáceres), Guadalupe (Cáceres), San Pedro Pescador (Gerona) y Asco (Tarragona).

Decreto nombrando catedrático numerario de la Universidad de Barcelona a don José Pasucla Vila.

Idem a los señores don Luis Pericot, don Mariano Massol, don Juan Cuatrocasas, don Alberto del Castillo, don Víctor Corull y don José Alguer.

Decreto ordenando que la mitad de las escuelas primarias vacantes en capitales de provincia y población de más quince mil habitantes. sean provistas por oposición entre maestros naconales.

AGRICULTURA.—Decreto jubilando a don Andrés Massanet.

Se trató del decreto sobre revisión de censos de campesinos a los efectos de la Reforma Agraria, quedando su aprobación definitiva para el próximo Consejo.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre calificación de convenios otorgados en Ginebra en la Oficina Internacional de Trabajo, sobre seguros de vejez, invalidez y muerte.

Idem de otro convenio sobre oficinas. [sic] cinas de colocación.

Idem sobre modificación de disposiciones en accidentes de trabajo.

Se trató de las atenciones de Sanidad y Asistencia social en Asturias.

Se comenzó el estudio de la ley bases sobre Asociaciones patronales y obreras.

Decreto sobre formación de Juntas encargadas de aplicar al ley de coordinación sanitaria en las provincias vascongadas y en Navarra.

Idem nombrando rector del Patronato de Santa Isabel a don José María Escisca y Ablas.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto suprimiendo el cargo de letrado asesor en las Confederaciones Hidrográficas, función que desempeñará el abogado del Estado, jefe de la provincia en que radique la Jefatura del servicio.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Ampliano por tres meses el plazo de inscripci3n gratuíta de manantiales fijado por decreto de 23 de agosto de 1934. y dando nuevas

«RADIO JEREZ»

Programa del Miércoles 12 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Sevilla. Pasodoble. Banda Rio Grande de Tangos.

Poema. Tango. De Bianco. Por I. Argentina.

La baturrica. Jota. De Soutullo. Orquesta Ibérica de Madrid.

El caramelero. Danzonete. Por Enrique Bryon y su orquesta.

El Pagano de Tahití. Canción pagana. Vals. Por Marcos Redondo.

Marxa. Preludio. De Vives. Orquesta del Gramófono.

En las Estepas del Asia Central De Borodin. Orq. Sinfónica de Londres.

Rapsodia Húngara núm. 6. Le Liszt. Por Mischa Levitzki.

Recuerdos chilenos. Por Imperio Argentina.

Un tango. Cuplet. De Romero Por Isabelita Ruiz.

A mi novia. Fox. Solo de acordeón por Emilio Vacher.

En el prater Vienés. Orq. Mareck Weber.

El país de la sonrisa. De Lehar. Por Richard Tauber.

De 3,30 a 4,30:

¡Ay Tomasa! Pasodoble. Orquesta Demon's Jazz.

El duo de la Africana, zarzuela del maestro Caballero. Dirección del maestro Capdevilla.

Reparto: Antonelli, Sra. Cora Raga. Querubini, Sr. Pablo Gorgé Giuseppini, Felipe Santagostino. Pérez, Augusto Gonzalo.—Coros: del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

La boda de la Paloma. Schottis. Orquesta Demon's Jazz.

Cantos de España. Por Lola Cabello.

De 10 a 11 noche:

Vito. Pasodoble. De López. Banda Rio Grande.

Piatan de acá. Tango. De Molleda. Por Imperio Argentina.

La comparsa de los congos Lucumi. De Grenet. Por E. Bryon y su orquesta.

Trafalgar. Vals. Por Marcos Redondo.

Maruxa. Bailable. De Vives. Orquesta del Gramófono.

La mesonera de Tordesilla. Pavana. De Moreno Torroba. Orquesta Ibérica de Madrid.

Nocturno de amor. De Drigo. Por Beniamino Gigli.

Serenata. De Toselli. Por Beniamino Gigli.

Guitarra mía. Tango. De Meaños Por Imperio Argentina.

Mirando a España. Couplet. Por Isabelita Ruiz.

Nina Rosa. Fox. Orq. Billy Cotton de Londres.

Bebamos amigos. Vals. Orq. Mareck Weber.

La canción de la aurora. Fox de la película El rey del Jazz. Orquesta Jack Hylton.

A las diez: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes. etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.



Mañana jueves 13 del actual, a las ocho de la misma, se celebrará en la Capilla del Asilo de Oviedo, de esta ciudad, Misa de Requiem con Responso que será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Ramón Bustelo Fabeiro

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

normas para la concesiOn de mayores auxilios a los Municipios para el alumbramiento de aguas.

Prorrogando la vigencia del decreto ley de 20 de agosto de 1925, referente al percibo, justificaciOn y liquidación de primas a la navegación y a la construcción naval hasta el 31 de diciembre de 1935, salvo que antes se apruebe la ley de comunicaciones marítimas sometida al Parlamento."

Ampliación del Consejo

ASUNTOS QUE NO SE TRATAN POR FALTA DE TIEMPO. LERROUX PRESENTARA UN PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR DOS ARTICULOS DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR. - NOMBRAMIENTO DE UNA JUNTA PARA DISTRIBUIR LOS DIEZ MILLONES DE ASTURIAS

Madrid, 11. En el Consejo de esta mañana había el propósito de tratar varios asuntos de interés, entre ellos el de la ley de bases de Justicia municipal, que tiene preparado el señor Aizpún.

También pensaba el ministro de Agricultura que se hubiera tratado del de Revisión del censo de campesinos. Sin embargo, no fué así, por el enorme despacho, y se acordó habilitar un Consejo extraordinario para tratar con preferencia de ellos.

Al mismo llevará también el ministro de Justicia unos proyectos sobre los médicos forenses y secretarios judiciales.

Se ocuparon los ministros de las medidas necesarias para activar el trámite de las numerosas causas que hace que se acumulen los procesos, con perjuicio de muchas personas que son inocentes.

A este efecto, el señor Lerroux presentará un proyecto, por el que se reforman dos artículos del Código de Justicia militar, sobre la tramitación de los recursos presentados contra las sentencias.

Se pretende con ello, sin coartar los medios de defensa de los encartados, que no sean éstos obstáculo para el normal desarrollo de la acción de la Justicia.

Se ocuparon también del nombramiento de una Junta para el empleo del crédito de diez millones para compensar los daños sufridos en Asturias.

Esta Junta la presidirá el gobernador general de aquella region, y hará una distribución equitativa de dicha cantidad, según lo que resulte de un examen detenido dd los perjuicios que se han ocasionado.

El ministro de Estado dió cuenta del satisfactorio estado de la situación internacional, que parecía algo turbia con la actitud de Yugoeslavia.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE POSIBLE DECLARACION DE HUELGA EN ZARAGOZA. - QUEJAS SOBRE LOS SERVICIOS DE TRENES EN EL NORTE

Madrid, 11.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que en Zaragoza había corrido el rumor de una posible declaración de huelga en un pequeño sector de metalúrgicos. Este no ha sido confirmado, y se ha demostrado su falta de ambiente en aquella ciudad.

El motivo era la implantación en toda España de la jornada de cuarenta y ocho horas. Allí era de cuarenta y cuatro horas, lo que perjudicaba a la industria, ya que no podía competir, igual que en otras poblaciones, con las restantes de España, que seguín con el régimen de 48 horas. Por estos se fu4 a la unificación.

Habló después de las quejas que había recibido de algunos diputados del Norte, sobre los servicios de trenes, en lo que respecta a los correos. Algunos llegan casi seguidos, y en cambio hay un largo espacio de tiempo dentro del día en que no llega ninguno.

Dijo que aunque los trenes no dependen de su departamento, si las quejas se multiplicaban, intervendría, por lo menos en lo que se se refiere a los trenes correos, para que la correspondencia llegue con mayor regularidad.

Preguntado, dijo que sobre la ampliación del bando declarando el estado de guerra, lo que se quería era evitar que los delitos que por la ley tenían escasa sanción, tuvieran en lo sucesivo castigo adecuado. Con ello no se repetirá el que faltas importantes tengan escasa sanción dentro del estado de guerra.

EN SAN FERNANDO

Aparece un hombre muerto en su domicilio

Algunos agentes municipales de servicio. observaron que durante todo el día de ayer permaneció con las puertas cerradas una cacharrería establecida en la Avenida de la República, esquina a la Alameda de Moreno Guerra (vulgo La Cándila).

Los citados agentes golpearon repetidas veces la puerta, sin obtener contestación. En vista de esto y ante el temor de que ocurriera algo en el interior, decidieron dar cuenta al Juzgado. Este no tardó en personarse en aquel lugar, y después de efectuar algunas averiguaciones, los agentes forzaron la entrada, y ocn auxilio de una escalera penetraron por el balcón del piso alto, en la habitación donde vive completamente sólo, Juan García García, de 64 años, que aparecía muerto sobre el lecho, y con el aspecto de haber sufrido algunos trastornos al morir.

El médico forense dictaminó que el fallecimiento ocurrió diez o doce horas antes.

Hasta el día anterior, Juan García había hecho una vida normal.

Por orden judicial el cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio.

Parece que entre los documentos del fallecido, se ha encontrado una libreta de la Caja de Ahorros de un Banco, por tres mil pesetas.

La sesión de Cortes

Con la oposición del señor Carranza se aprueba un dictamen de Marina fijando las fuerzas navales para 1935

Sigue el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.-Se reanuda la discusión acerca del régimen provisional de Cataluña con un discurso del Jefe del Gobierno que declara en nombre de éste que no admiten la supresión del Estatuto.-En votación nominal es rechazado el voto particular de don Honorio Maura

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. - LA MUERTE DEL SEÑOR PARAISO

A las cuatro y cinco abrió la sesión el señor Alba, y había pocos diputados. Desanimación en tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Aprobada el acta, se lee el despacho ordinario.

El Presidente da cuenta a la Cámara de la muerte del diputado radical, aragon4s, don Basilio Paraíso, hijo de una gran figura republicana.

En nombre de los agrarios, se adhiere al sentimiento el señor Rodríguez de Viguri, y en nombre de Renovación Española el señor Fuentes Pila.

Por los regionalistas catalanes habla el señor Casado, y por Unión Republicana el señor Alonso. El señor Pedregal representa a la minoría liberal demócrata, y el señor Casanuva a la Ppular agraria.

El ministro de Marina se asocia al duelo en nombre del Gobierno, y da las gracias a todos en representación del partido radical.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA. - APROBACIONES DEFINITIVAS

Se aprueban definitivamente la ley que concede créditos por valor de 608.000 pesetas, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados, y la relativa a la Diputación foral y provincial de Navarra.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre exacción de arbitrios en la zona marítimo-terrestre.

A otro dictamen de Trabajo relativo a la colegiación forzosa de los agentes de seguros, hay un voto particular del señor Ga,art.

Se rechaza una enmienda del señor Ruiz Pérez Aguila, y otra del señor Marco Miranda. Ninguno de los diputados citados está presente.

El señor Gallart (Lliga), mantiene un voto particular al artículo 2, para pedir la supresión de un párarfo.

El presidente de la Comisión, señor Roig Ibáñez, contesta y rechaza el voto.

Son rechazadas nuevas enmiendas y sin discusión se aprueba la ley, que tiene 19 artículos.

LAS FUERZAS NAVALES

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre fijación de las fuerzas navales para 1935. Para atender a los buques, se tendrá sobre las armas a 18.000 marineros.

Se opone el señor CARRANZA, al que contestan el señor Pérez Madrigal y el ministro de Marina.

El artículo 7 de esta ley, tiene la siguiente redacción: "El ministro de Marina queda autorizado, siempre que las necesidades del servicio lo requieran, para sustituir unos individuos por otros en todas clases y categorías en las dotaciones de los buques, aumentar o disminuir ésta, según los servicios lo exijan, dentro de los créditos totales asignados en el presupuesto para fuerzas navales; así como para atender, con los economías que se obtengan en el curso del ejercicio, a los gastos que afecten a los créditos antes mencionados, a los que ocasionen las atenciones de las Bases Navales secundarias y puertos de refugio, a las dotaciones y armamentos de los buques que adquieran en España o en el extranjero, a la inspección y vigilancia de las obras y a la instrucción del personal en los astilleros y fábricas."

El señor SOLE DE SOJO (Lliga), pide un voto particular para que sea suprimida la segunda parte del artículo, desde las palabras: "así como para atender, con las economías..." (Hay en las tribunas una gran animación.) Cree peligroso que las economías sean administradas por el Ministerio.

El MINISTRO declara que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta, pero dice que se ata de pies y manos a los ministros y no se tiene la debida confianza en la Marina de Guerra. Declara que llevará el problema al articulado de la Ley de Presupuestos.

El artículo queda aprobado con la supresión solicitada. La ley queda aprobada, pendiente de aprobación definitiva.

Se pasa a discutir la Ley de

ARRENDATAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

El señor MAROTO (agrario), consume un turno en el debate de totalidad de esta Ley. (Está en el banco azul el ministro de Agricultura. Preside el señor Casanueva.) No se entiende al orador que se expresa en voz muy baja.

Otro turno consume el señor RODRIGUEZ JURADO, que felicita efusivamente al ministro de Agricultura y a la Comisión parlamentaria por su actividad en el ejercicio de su cargo. (Entra el jefe del Gobierno.) Alaba el proyecto, pero cree que resulta muy disminuída su bondad porque se completa con otro proyecto de acceso a la propiedad que no le parece aceptable. Entiende que el contrato de arrendamientos no puede servir para hacer pequeños propietarios. Dice que muchos propietarios tienen interés en conservar sus fincas y van a verse desprovistos de éllas, mediante los arrendamientos que hoy tienen concertados. Pone algunos reparos al proyecto principal porque se crea el Registro de Arrendamientos, institución que va a aumentar el insufrible papeleo con el que median los abogados. (Rumores.)

El señor ILLANES (Ceda): Salve a la clase, a la que pertenecemos su señoría, yo y otros muchos.

El señor RODRIGUEZ JURADO protesta de que se introduzca un criterio de retroactividad a partir del 14 de abril de 1931. Termina diciendo que es preciso devolver la confianza al capital agrario, porque si así no se hace, todo el capital acudirá a otras inversiones.

El Sr. IRAZUSTA (nacionalista vasco) consume otro turno y felicita al Ministro porque su proyecto es un valiente paso hacia la justicia social cristiana, en una Cámara socialmente conservadora. Declara que su minoría acepta en bloque el proyecto, aunque presentará enmiendas en puntos particulares.

En nombre de la Comisión habla el Sr. Azpeitia (Ceda) y declara que en realidad ningún orador ha formulado opinión decisiva al dictámen que va a salir como Ley, de la colaboración de todos.

Recuerda la pésima legislación del bienio en materia de arriendos y propiedad de la tierra. La situación del campo es caótica y hay que atenderla sin resucitar íntegramente los criterios del Código civil. Termina insistiendo en el concepto de esta labor que tiene que ser obra nacional.

Interviene el Sr. Alvarez Robles (ceda), para rectificar, contestando a alusiones que le hizo el otro día el señor Díaz Pastor,

(Preside de nuevo el Sr. Alba).

Contesta también a diversos criterios del señor Lamamie de Clairac y exhibe el ejemplo de Dinamarca, donde el 90%, del suelo es propiedad de gente modesta, para negar los supuestos prejuicios de los sistemas de acceso a la propiedad.

Se suspende este debate y se pasa a discutir el relativo a

EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA.-DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Habla el JEFE DEL GOBIERNO. Declara que el debate ha tomado ya todos los altos vuelos necesarios y solemente queda que el Gobierno fije su posición. No necesita para ello de mucho tiempo. Quiere atenerse a claridad, verdad y lealtad. Tiene que recordar a todos los principios de la cuestión y sus fundamentos de Derecho. El Gobierno representa el respeto a la Ley y la voluntad de hacerla respetar. Nada altera tanto mi consecuencia como el pensar que mi historia de rebelde pueda hacer pensar a nadie que ahora intento nunca burlar la Ley. Tengo esa preocupación en monmentos de tanta dificultad y quiero como hombre representativo dar siempre ejemplo.

Recuerda el artículo once de la Constitución que concede el derecho a la creación de regiones autónomas. Los Estatutos aprobados por el Parlamento quedan bajo su protección según frase textual de la Constitución.

Este es el estado de Derecho del seis de octubre. El Estatuto tiene en su artículo dieciocho el procedimiento de su reforma, pero en ningún texto legal refiere un hecho revolucionario que pudiera dejar en huelga al mismo Estatuto. Esto no lo podía preveer el legislador que esperaba que los Estatutos tuvieran su mejor defensor en los beneficiarios.

El estado de Derecho es la Generalidad, como presidente del Consejo Ejecutivo y Parlamento. Pero viene luego el hecho subversión y desaparece de hecho el Presidente y el Consejo. La Asamblea parlamentaria queda manca. La Generalidad no susbsiste y el Estado tiene que acudir a esa necesidad de la que no es responsable. El proyecto del Gobierno no cierra la puerta a ninguna posibilidad de inteligencia. Hay una cosa en la que no puede ceder el Gobierno y es el derecho de nombrar un representante suyo para la Presidencia de la Generalidad, sino también elegir el momento de instaurar la vida catalana a el Estatuto. El Gobierno no puede tener otra posición y así lo exige su propia formalidad. Recuerda su historia en Cataluña y dice que cree en la necesidad de la autonomía catalana. Las demás regiones tienen abierto el camino para lograr la misma autonomía.

Mantengo la necesidad legal del Estatuto de Cataluña. Se que hay enfrente muchos estados sentimentales, pero digo las cosas como las siento. No puedo proceder de otra manera porque lo impide la Constitución y porque para reformar el Estatuto hay que acudir a su articulado mismo.

Vengan las propuestas y las reformas que se quieran, pero no nos pongamos definitivamente enfrente de las aspiraciones de una región a la que ya se había reconocido personalidad. En lo ocurrido en Cataluña ha habido un segundo fondo importante, ciertas penumbras internacionales en torno a la política del Mediterráneo; la responsabilidad de los autores es muy grave, pero no podemos castigar a un pueblo. Cataluña no ha hecho esa subversión. (Rumores. Pide la palabra Primo de Rivera.)

Recuerda que ha sido siempre diputado de Barcelona y ha procurado conocer y amar a Cataluña, aunque no ha encontrano casi nunca correspondencia Conozco a Cataluña bien y sé que en el régimen pasado hubo culpas de quienes apoyaron más a otros partidos que al Radical Republicano Nacional. Aquel régimen nos persiguió y en Cataluña se nos persiguió como forasteros. Que nadie se sienta aludido. Yo ahora estoy con todos los que mantienen la necesidad de la autonomía para Cataluña. (Rumores.)

Recuerda que en 1901 fué elegido diputado por vez primera y tuvo la fortuna de recoger la mayor parte de los partidarios de la violencia. Tal vez por su peso el Partido Radical no fué entonces un partido de clases medias. Relata cómo después faltó el Partido Radical Españolista y se pudo formar la Esquerra, en la que había muchos hombres de derechas, muchos que habían estado en su partido y otros que estuvieron en todos. (Risas.)

No tenía un ideal aquel conglomerado. Llevaba en sus entrañas aquella parte pequeña separatista y aquella otra posición de fracasados de todos los partidos que vieron allí una fácil colocación para ambiciones personales.

No había una unidad. Los más audaces, aunque fueran los menos, arrastraron a todos. Desde el primer momento, la Generalidad atendió al separatismo, más que al bien común. Aquí se atendía menos, allí se atendía más.

Si no me lo vedara el respeto a los que están bajo la Justicia, yo desvelaría muchas cosas grandes y pequeñas que convencían a cualquier juez, de que allí esperaban a ver dónde caían las pesas para tomar partido. (Muy bien.)

Esos señores de la Esquerra se lanzaron a un movimiento que sabían había de fracasar y estaba condenado a que si el Estado no hubiera tenido medios, todo hubiera caído en manos que a todos hubieran avergonzado. Para avergonzarse no les faltarían, sin embargo, motivos..

Exhibe un documento auténtico de la Conserjería de Cobernación; una orden que autoriza a los portadores para incautarse de cualquier cosa que consideren necesaria u oportuna. (Firma Dencas. Risas y rumores.)

Sigue diciendo que las Cortes podrán votar la derogación del Estatuto, pero el Gobierno no lo puede admitir. Cataluña no ha sido libre, no ha sido gobernada por sus representantes. Las elecciones aquellas fueron muy dudosas y además se partió del error de no constituir allí lo que es llamado un gobierno nacional. El Gobierno no consentirá que allí se entrometa ninguna facción política.

Insiste en que no admiten la supresión del Estatuto. La ley da medios para su supresión. Pero ahora, aún estamos en la vorágine y vosotros, más que yo, carecéis de serenidad. Hace falta un poco de tiempo y de perspectiva. Todos habrán observado que ya hablan de la España grande los que hablaban de la gran Cataluña. Prometo hablarán de la patria común.

Explica cómo el Gobierno no ha querido extremar la represión de Cataluña para no abrir un abismo. Cuando pase el tiempo, el Gobierno elegirá el momento y entonces habrá en Cataluña un profundo sentimiento patriótico. Ésto no se puede asegurar por ahora. Os lanzaréis a una medida de hostilidad. Se suele hablar con horror un tanto exagerado del pasado bienio. ¿Qué diríais si por causa de él pidiesen aquí la anulación de la Constitución?

El señor TEJERA: Nosotros la pedimos.

El señor LERROUX: Yo me refiero a personas de solvencia política. (Rumores y protestas.)

Sigue el Jefe del Gobierno examinando los puntos de un proyecto. Si las circunstancias impiden realizar este proyecto, tenéis el otro camino, en el que yo os seguiré, el del artículo 18 del Estatuto.

Y nada más. He expuesto mi pensamiento. Ahora tiene la palabra el Parlamento. (Aplausos de los radicales y Lliga.)

Interviene para rectificar, el autor del voto particular que ha dado origen al debate.

Don HONORIO MAURA dice al jefe del Gobierno, que se ha erigido en abogado de malas causas frente a la inmensa masa de la opinión española. Lo cierto es, que Cataluña se ha sublevado, y España ha estado a punto de fenecer por culpa del criminal Estatuto. (Rumores). A nosotros nos dejáis íntegra la bandera de la unidad. (Denegaciones de los radicales).

Dice el señor Maura que él habla en nombre de España. (Protestas de los radicales, la izquierda y la Lliga: Sois los sin títulos de comedia.)

Dice que los monárquicos no son enemigos de la autonomía.

El señor MARTIN MOYA: Su señoría es una paradoja.

El señor MAURA: Pregúntelo al señor Iglesias, que está a su lado. (Risas).

Pide que se derogue el Estatuto y sobre su solar se edifique de nuevo; dice que a los dos meses de ocurridos los hechos, se habla de serenidad. La serenidad prolongada es el montepío de las bofetadas.

Dice que el Estatuto ha desaparecido, y todo lo que no sea derogarlo será un crimen de lesa patria y un crimen con ensañamiento.

Habla de nuevo el señor LERROUX, y dice al señor Maura que no puede cònsentir que se llame a sí mismo el representante de España. ¿A qué monarquía representa? ¿A la que perdió las Colonias y Monte Arruit? ¿La que sus señorías no supieron defender? (Risas).

Su señoría es parlamentario y viene al Parlamento. Es conservador y pide que cese la ley (Protesta del señor Maura).

Sí; ha querido buscar las firmas para al reforma, está en su derecho, pero el Gobierno no puede derogar el Estatuto, ni las Cortes tampoco lo pueden hacer fuera de los trámites legales. He querido decir no que el Estatuto no exista sino que no existen sus órganos Están en la cárcel, y no todos los que deberían estar. (Risas).

Afirma que la Constitución no permite más modo de reformar el Estatuto que la legal. (Aplausos).

Piden la palabra el señor Gil Robles y el señor Primo de Rivera pero el Persidente les advierte que el nuevo Reglamento no les permite intervenir. El Reglamento entra hoy en vigor. El Presidente advierte que solamente se puede explicar el voto, después de la votación.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pues, cumpliremos el Reglamento, pero nos cargaremos a España. (Risas).

Se procede a la votación nominal. Votan a favor los monárquicos, tradicionalistas e independientes. Algonos diputados se ausentan del salón.

En contra los radicales, la Ceda, los liberales demócratas y los agrarios.

Al votar el señor CARRANZA (Renovación Española), dice: ¡Sí, y cien veces sí!

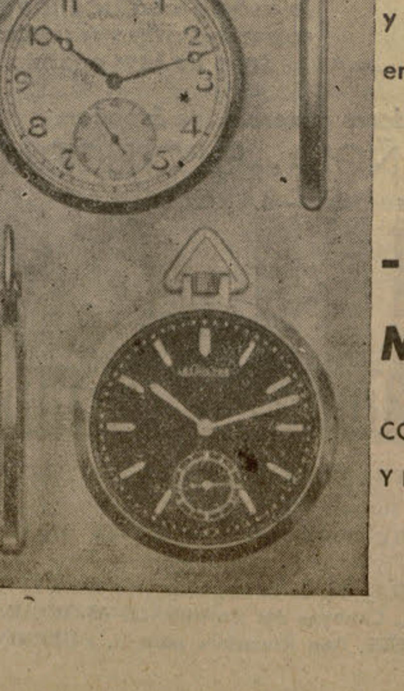
El señor IZQUIERDO JIMENEZ (antiguo radical), vota en pro.

El voto particular del señor Maura fué rechazado por 133 contra 32.

El JEFE DEL GOBIERNO lee desde la tribuna varios proyectos de ley, y otro lee el ministro de Hacienda.

Continúa el debate.

El señor PRIMO DE RIVERA interviene, para explicar su voto, y hace constar su protesta contra el acuerdo de la Cámara, y dice al señor Lerroux que sus argumentos



no ha nconvencido a nadie, porque el Estatuto puede ser derogado por estas Cortes en virtud de su soberanía.

Protesta de que el jefe del Gobierno haya hablado de castigar a la región catalana. Ningún diputado ha pensado en eso. Ya ni la legislación penal piensa en el castigo. Lo que haremos nosotros es no entregar un arma a una región de la que no sabemos su arraigo en la unidad de España. El mismo señor Lerroux ha dicho que a veces se sentía extranjero en Cataluña; ahora le pasaría lo mismo. En nuevas elecciones nadie sabe quién puede ganar. Cada dos o tres años España va a ver en peligro su unidad. Lo que haremos ahora es un aplazamiento, como siempre se viene haciendo, y dentro de poco estará resucitado el Estatuto, y sin disculpa tendremos todos los riegos en el futuro.

Dirigiéndose a la Ceda, dice: Os habéis retorcido el corazón. España entrará aquí a retorceros a todos el pescuezo. (Aplausos).

El PRESIDENTE, pueden los señores diputados estar tranquilos. (Muy bien.)

Interviene el Sr. GIL ROBLES. Tiene que decir dos palabras ante lo que se ha dicho y aquí ha ocurrido. Decía el Jefe del Gobierno que es preciso que el representante de Cataluña, sea de su nombramiento. Estamos conformes con esta idea y retiramos nuestro voto particular. Las facultades que se concedan en materia soberana, tendrán que ser otorgada por las Cortes. (El Sr. LERROUX: Conformes.)

El Parlamento español soberano, tiene ahora la soberanía en Cataluña de un modo provisional, este es el sentido de nuestro voto negativo ante el voto del señor Maura habla de patriotismo, pero nos hará el honor de reconocer nuestro patriotismo. S. S. entiende el amor a la Patria de una manera: Nosotros de otra. Nosotros pensamos en recoger las potestades y mientras llega la hora de reformar íntegramente el estado español.

El Sr. MAURA. España decidirá quien tiene la razón.

El Sr. GIL ROBLES. Más bien Aún verá. Lo que yo no hago es explotar el sentimiento. Prefiero la razón. Si fracasamos, triunfará Su Señoría. Pero déjenos triunfar con nuestro sistema. España decidirá, que para servir a élla, actuamos así. (A plausos de los radicales, ceda y agrarios.

Habla el Sr. CAMBO. Y dice que su minoría ha votado contra el voto: Primero, porque ellos son autonomistas y también porque son conservadores y no quieren nunca vulnerar la ley.

Se quiere derogar un Estatuto para empezar a redactar otro ¿Cree el señor Maura que se puede hacer eso ahora cuando vamos a tener que decidir el porvenir de España? No nos creen problemas innecesarios. La revuelta de la Generalidad no puso en peligro a España. Estaba concertado con una revuelta de la Generalidad no puso en peligro a España. Estaba concertado con una revuelta general. En 1909 y 1917 y 1919 no había estatuto y aquellas revueltas sociales duraban días y semanas. De no existir el Estatuto el día 5 la revuelta Catalana hubiera durado muchos días y pregunta a los diputados de Valencia ¿qué hubiera ocurrido en Valencia ¿qué hubiera ocurrido en Valencia tres días después? ¿Qué hubiera ocurrido en toda España? (Aplausos.)

Interviene el Sr. GOICOECHEA. Dice que el Sr. Gil Robles se ha quejado de que se explotará un sentimentalísmo contra la razón. Cuando el señor Samper usaba un lenguaje muy semejante al del señor Lerroux solo los monárquicos pidiero nenergía en el problema catalán. A los dos meses los hechos le dieron la razón. Quiera Dios que este sentimentalismo no haya que recordarlo dentro de otros tantos meses.

Niega que el Estatuto no pueda ser derogado. Los señores Lerroux y Cambó han dado en eso, pero han admitido que los diputados pueden introducir las formas que quieran. ¿Dónde está contra el Estatuto el nombramiento de un Gobernador? ¿Eso no es derogar el Estatuto? ¿Cómo va a reservarse el Gobierno la facultad de convocar elecciones? La opinión verá en ellos un afán de conservar un equilibrio de fuerzas políticas, sacrificando a la región. Dice que el hecho de que en la Esquerra hubiera una fuerza nacional, eso no tranquiliza a nadie porque ya ocurrió en el pacto de San Sebastián.

Hay un voto particular del señor TRIAS DE BES, que defiende su autor manifestando que en realidad su discurso ha sido contestado de antemano. El voto que defiende pide de la continuación del régimen estatuario mediante formación de un Gobierno provisional de Cataluña, **según la norma de la ley interior** catalana del 25 de mayo de 1933 y **con subsistencia** del Parlamento catalán que no puede ser considerado inexistente.

A mitad del discurso, dan **las nueve y el señor Alba** suspende el **debate y** se levanta la sesión.

LAS VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU EXALTACION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 11.—Hoy, tercer aniversario de la exaltación a la Presidencia de la República del señor Alcalá Zamora, todo el personal civil y militar de la Casa Presidencial ofreció sus cumplidos al Jefe del Estado.

Más tarde el ministro de Estado se trasladó al Palacio Nacional, para firmar en el album en nombre de todo el Gobierno.

El Presidente recibió en audiencia, entre otros, al ex subsecretario de Obras públicas, don Manuel Becerra; a don Lino Alvarez, ex director general de Caminos, y a don Miguel Blay.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 11.—El subsecretario de Hacienda manifestó que había recibido una comisión de fabricantes de chocolates de Vizcaya, Guipúzcoa y Madrid, para que se tomase interés por la reforma del Decreto de 27 de septiembre último, para ver de llegar a una solución que, sin quebrantar los intereses del Tesoro, no se dificulte el funcionamiento de las fábricas productoras.

También fué visitado el señor Abad Cascajares por una comisión de comerciantes de cafés de la región valenciana, acompañada de los diputados señores Cantos, Martínez Sala y Puig, que le solicitaron se les exima del libro de cuentas corrientes que necesitan llevar para obtener el volumen de venta de café tostado.

El subsecretario les prometió que una vez oída la opinión del comisario general del Contrabando, tratará de buscar una fórmula que se avenga a este objeto.

Añadió que había recibido 522 pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, donadas por don Juan Guirado, de Serón (Almería).

Por último, dijo que en contestación a numerosas consultas que le hacían para solicitar el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, se necesitaba haber servido en el Ejercito, tener menos de 30 años de edad, una talla mínima de 1'69 metros y saber leer y escribir.

LA COMISION DE PRESIDENCIA SE REUNE, CAMBIANDO IMPRESIONES

Madrid, 11.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presidencia.

Según manifestó su presidente, señor Armasa, se limitaron a cambiar impresiones, pues la Comisión no actuará hasta que el señor Lerroux haya expuesto en el salón de sesiones el criterio del Gobirno n relación con el proyecto de ley que establece el régimen transitorio en Cataluña.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE ESCUELAS NORMALES Y ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

Madrid, 11.—Firmada en primer término por la señorita Bohigas y después por el señor Gil Robles y otros diputados de distintas minorías gubernamentales, se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Base única.—a) Queda suprimida la Escuela Normal Unica y se restablece con independencia la Escuela Normal de Maestros y Maestras.

b) La carrera del Magisterio se estudiará en las Escuelas Normales y constará de cinco cursos: tres de preparación culturas y dos de estudios y prácticas profesionales.

c) El ingreso de alumnos será sin limitación de número.

d) Los alumnos aprobados en el examen de Ingreso podrán seguir sus estudios por la Enseñanza oficial o libres.

e) El Ministerio determinará el plan de estudios y las pruebas a que habrán de someterse los maestros para ingresar en el escalafón.

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 11.—El señor Alba, después de la sesión, recibió a los periodistas, a los que dijo que el programa de mañana es el siguiente:

—En primer lugar, una proposición, no de ley, del señor Guallar, sobre política social. Estas proposiciones no de ley, que constan en el nuevo Reglamento, están definidas en el artículo 99, que dice:

"Los diputados podrán presentar proposiciones que no sean de ley, encaminadas a una de estas tres finalidades:

a) Que se resuelva no ha lugar a deliberar.

b) Que se dé tramitación a un asunto o incidente.

c) Que el Gobierno o la Cámara formulen declaración sobre una materia".

En segundo lugar, irá otra proposición de ley sobre la creación del Consejo de Estupefaccientes. A continuación varios proyectos de ley que no tienen debate. Luego arrendamientos rústicos, con intervención del ministro de Agricultura.

Por último, debate sobre Cataluña con el voto del señor Trias de Bes y luego el señor Trabal para entrar en el turno de totalidad inmediatamente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA SOBRE LA PROPOSICION DEL SEÑOR IRUJO

Madrid, 11.—Preguntado el ministro de Justicia acerca de la proposición del diputado señor Irujo, ha dicho:

—Siendo el total de Ayuntamientos de la provincia de Navarra de 270, bien se alcanza que el número reducidísimo de 32 que han sido sustituídos, no han de influir poco ni mucho en la próxima elección de la Comisión Gestora.

Además, se da la circunstancia —agrega el señor Aizpún—de que esas suspensiones han sido acordadas todas por el ministro de la Gobernación, con razones justificadísimas para ello y absolutamente todos los diputados de Navarra tenían también conocimiento de las mismas.

A pesar de todo, ni el Gobierno, no los diputados navarros han tenido inconveniente en poner a discusión y aprobación del Parlamento la ley, en la seguridad de que los nuevos Ayuntamientos no pesan, primero en la decisión que haya de tomar Navarra y segundo que seguramente son personas que han tenido toda la significación que allí se necesita para tomar parte en la elección.

De manera que los argumentos en que se basa la proposición, carecen de fundamento por las razones antes dichas.

SE COMUNICA A LOS CONSEJEROS DE LA GENRALIDAD SU PROCESAMIENTO Y TRASLADO A MADRID

Madrid, 11.—Hoy ha comunicado a los interesados el señor Gil, vocal ponente del Tribunal de Garantías en el proceso que se sigue a la Generalidad, el auto de procesamiento dictado contra todlos los ex consejeros.

En el mismo auto se acuerda que sean trasladados a Madrid a disposición del Tribunal juzgador.

El Tribunal ha dirigido comunicaciones a la Dirección de Seguridad y de Prisiones en este sentido.

REUNION DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS DE LA CEDA

Madrid, 11. En una sección del Congreso se reunieron los diputados de Acción Popular de Asturias, con asistencia del señor Gil Robles.

Acordaron llevar intensamente los trabajos relacionados con los asuntos materiales y morales de Asturias y realizar, como consecuencia de éste, las visitas necesarias a distintas personalidades.

ROYO VILLANOVA ANUNCIA QUE RECOGERA LAS FIRMAS NECESARIAS PARA SOLICITAR LA MODIFICACION DEL ESTATUTO

Madrid, 11.—El señor Royo Villanova se abstuvo en la votación del voto particular de don Honorio Maura al dictamen sobre el régimen de Cataluña.

En los pasillos manifestó el señor Royo Villanova:

—No creo que sea un castigo para Cataluña que se modifique el Estatuto. Han tenido una indigestión de Estatuto y la dieta no es un castigo, sino un medicina.

Yo respeto que Lerroux diga que es autonomista, pero recuerdo que estuvo al lado de Ruiz Zorrilla y Esquerdo, que fueron siempre unitarios.

Añadió que mañana mismo empezaba a buscar las firmas para reunir las necesarias con objeto de solicitar la modificación del Estatuto.

—Creo—agregó—que después de las manifestaciones de Lerroux en su discurso de hoy, de que acepta este medio legal, no habrá inconveniente en los diputados de la mayoría de firmar mi propuesta.



UNA ORDEN DE DENCAS QUE NO HUBIERA FIRMADO NINGUN BANDOLERO

Madrid, 11.—El señor Lerroux dió lectura esta tarde en la Cámara al siguiente documento.

Membrete: Gobierno de la Generalidad de Cataluña.—Departamento de Gobernación.—Orden.

El texto, traducido del catalán, es como sigue:

"En uso de las facultades que me están conferidas, y en atención a las circunstancias actuales, para mejor control de los resortes del Orden público y en defensa de las Instituciones del Gobierno de Cataluña, ordeno a los portadores de la presente (sin consignar nombre ni dejar espacio alguno para escribirlo) la incautación de cualquier cosa que se considere de utilidad oportuna. Esta orden debe ser ejecutada inmediatamente.

Barcelona, 6 octubre de 1934.—El consejero de Gobernación, **Dencas.**"

EL VERDADERO TEXTO DEL TAN COMENTADO TELEGRAMA DE FERNANDEZ LADREDA

Madrid, 11.—El telegrama del señor Fernández Ladreda, dirigido al jefe de la minoría popular agraria, dice así:

"El abandono en que el Gobierno tiene a esta provincia, que sufrió las consecuencias terribles de la inhibición de alguno de sus componentes, oblígame situarme en abierta oposición al Gobierno, conservando afecto personal siempre a usted."

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS HOY EN LA CAMARA

Madrid, 11.—Esta tarde se ha dado lectura en el salón de sesiones a los siguientes proyectos de ley:

De ESTADO: Fijando las normas a que han de sujetarse la adquisición y las obras de acondicionamiento de las Embajadas y legaciones de España en el extranjero.

De PRESIDENCIA: Uno declarando aplicable a los ex presidentes de la República, todas las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por la Ley, tanto a los ex ministro de Justicia como a los ex presidente del Consejo.

Otro prorrogando la vigencia de la ley de 7 de julio de 1934 referente al paro obrero.

—Otro del Ministerio de Hacienda creando 200 plazas de guardianes de prisiones y créditos para abandonar los haberes a estos guardianes.

También se dió lectura al proyecto de Ley aprobado en Consejo de esta mañana que reforma los artículos del Código de Justicia militar 300 al 343. El articulado de este proyecto de Ley es el siguiente:

Artículo primero. Los artículos del Código de Justicia Militar de 27 de septiembre de 1890, que se expresan, quedarán rectificados en la forma siguiente:

Artículo 340 y 341.—La Justicia militar es un servicio del Estado y su administración gratuita. Las actuaciones se escribirán en papel de hilo.

Artículo 342.—Todos los días incluso los feriados son hábiles para actos judiciales. En las actuaciones de la Sala de Justicia Militar del Supremo se estará a lo dispuesto sobre el particular en la Ley orgánica del Poder Judicial.

Artículo 343.—En la Justicia Militar se procederá siempre de oficio, no se admitirán las acciones privadas.

Artículo segundo. Durante la instrucción de las causas, los procesados y sus defensores tendrán los derechos de recurso e intervención que expresamente se consignan en el Código de Justicia Militar.

Artículo tercero. Los procedimientos que se sigan por la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo procedentes de las Auditorías, se sustanciarán conforme a los preceptos del capítulo primero, título XXVII, tratado tercero del Código de Justcia Militar, que se restablece en todo su vigor.

Quedan derogadas las disposiciones del Decreto de tres de Julio de 1931 que se opongan a lo que se dispone por la presente."

FUNCION HOMENAJE Y BENEFICIO DE LOS OBREROS MINEROS CATOLICOS DE MOREDA.-SE REPRESENTA LA OBRA DE PEMAN "CUANDO LAS CORTES DE CADIZ"

Madrid, 11.—Esta noche se celebró en el Teatro Victoria una función en homenaje y beneficio de los obreros mineros católicos de Moreda (Asturias).

El acto estaba organizado y patrocinado por la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros.

Se representó el drama de Pemán titulado "Cuando las Cortes de Cádiz...", por la compañía titular, que fué muy aplaudida.

Asistieron al acto representeciones del Frente Nacional de Trabajo, Federación Española de Trabajadores, directivos de la Federación de Sindicatos de Obreros Católicos de Moreda, Confederación Nacional de Sindicatos de Obreros Católicos de España, Patronal Católica, Acción Obrerista, diputados señores Madariaga, Fernández Córdoba, Moreno Terres, Martí Olucha, Cuartero y Arizona.

En los palcos se veían las banderas de los sindicatos. También estaban representaciones de la Juventud de Acción Popular, Renovación Española y Tradicionalistas.

Al terminar la representación, el señor Fernández Ladreda, diputado por Asturias, hizo uso de la palabra, el cual dijo que la iniciativa de celebrar un acto en beneficio de los mineros era altamente generosa, pues aquellos obreros supieron mantener los fundamentos de la civilización cristiana, frente a aquellos otros que se habían convertido en fieras por las propagandas revolucionarias.

Los obreros católicos de Moreda fueron los que dieron el alto ejemplo de mucho más valor en estos tiempos de cobardía. No hay que buscar en los sindicatos sociales más que odios. Cuando la opinión los echó de los ministerios, sus dirigentes produjeron los sucesos y éllos que se llamaban anticapitalistas aprovecharon la oportunidad para robar el dinero de los Bancos.

Hay que apoyar a los Sindicatos Profesionales para que los obreros no queden aislados. Igualmente hay que favorecer a esos mineros desamparados, tanto por los Gobiernos de la Monarquía, como de la República, que por un raro contraste protegían a los socialistas; pero después se ha dado el caso de que solo aquellos obreros desamparados, olvidados, fueron los que se pusieron con las armas en la mano enfrente de la revolución y al lado del Gobierno y del Orden público y ofrecieron hasta su vida luchando por los principios del orden y de la civilización.

La revolución volverá a repetirse si los gobiernos siguen la política de claudicación. Si ésto se repite, habrá que confesar que la culpa no es ni más ni menos que de la cobardía de los poderes constituídos. Hay que fomentar los Sindicatos Profesionales, apartando a los obreros de las luchas políticas, interesarles en los beneficios de las empresas, dándoles participación y darles un salario que les haga posible una vida decorosa.

A los parados hay que destinarles a la construcción de las obras públicas, que en definitiva habrá de redundar en beneficio de los pueblos. Ataca a los capitalistas que no han cumplido con su deber y dice a los obreros católicos que tienen que luchar contra dos violencias: la violencia de los socialistas y la violencia de los capitalistas que abandonaron sus deberes para con los obreros.

Si llevamos al espíritu de las masas proletarias el sentido cristiano de la iglesia y el verdadero espíritu de la religión, y al mismo tiempo cumplimos los deberes para con los obreros, pronto éstos volverán los ojos hacia los principios salvadores de la civilización.

Pide, por último, que se preste todo el apoyo a los Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos.

El señor Ladreda, fué muy aplaudido. El acto terminó a las dos de la madrugada.

El próximo domingo se celebrará, en el mismo teatro, un acto organizado por la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros de España, para hacer entrega al de Moreda de los beneficios de la función. Al acto vendrá, entre otros directivos del Sindicato Minero, Vicente Mader.

LA SENTENCIA EN EL RECURSO CONTRA LA CONDENA DEL CAPITAN ROJAS.--LA VISTA SE CELEBRARA NUEVAMENTE EN CADIZ.-COMPARECERAN AZAÑA Y

Madrid, 11.—Aunque no se conoce oficialmente la sentencia se sabe que la sala segunda del Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el defensor del capitán Rojas por quebrantamiento de forma, por el defensor deaf de forma en la sentencia que le condenó en Cádiz.

El fallo de la Sala segunda no discute la sentencia de la Audiencia de Cádiz, pero entiende que debieron comparecer como testigos, Azaña, Menéndez y Casares.

En virtud de ello la vista por los sucesos de Casas Viejas tendrá que celebrarse de nuevo en Cádiz, comparecinedo ante la audiencia en calidad de testigos Azaña, Casares y Arturo Menéndez.

UNA PROPOSICION DE PROTESTA CONTRA LOS ATENTADOS QUE SE VIENEN COMETIENDO EN BARCELONA

Madrid, 11.—Firmada en primer término por el diputado de la Lliga, señor Sola Cañizares, ha sido presentada hoy a la mesa de la Cámara, una proposición en que pide a lo Cámara se produzca con su enérgica protesta contra los atentados que se vienen cometiendo en Barcelona, y que signifique al Gobierno la necesidad ineludible de que actúe sin demora en la forma procedente para cortar de modo radical esa situación de Barcelona, de intranquilidad social y de terror.

UN NUEVO DONATIVO DEL TIRO NACIONAL PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 11.—El señor Gil Robles ha entregado, como presidente del Tiro Nacional, al señor Lerroux, la cantidad de 5.500 pesetas, con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Incluída esta cantidad, el Tiro Nacional lleva entregadas 8.750 pesetas con destino a la misma suscripción.

UNA CONFERENCIA SOBRE ANDRES PIQUER

Madrid, 11.—Esta tarde en la Academia Nacional de Medicina, fué leída por don Javier Cortezo, en ausencia de su autor, la conferencia del catedrático jubilado de la facultad de Medicina de Valencia, don Vicente Peset, sobre el tema: "Andrés Piquer".

El trabajo expone el brillante estado científico en que se encontraba España en el siglo XVIII. En ese siglo vivieron físicos como Guzmán y Francisco Salva, precusor de la telegarfía inalámbrica, químicos como Orfila, Luzuriaga, Ulloa, descubridor del platino, Elhuyar del Tugsteno, del Río, del Vanadio, y el mismo Padre Feijoo conoce la naturaleza del diamante al chamuscarse un relicario.

Sabios como Fernández Navarrete, Boix, Rubio y Quintanilla. Botánicos como Ruiz y Lagasca etcétera.

Piquer nace en Fornoles (Teruel), el 6 de noviembre de 1711 y muere en 1772. Estudia las carreras. Estudia las carreras de Filosofía y Medicina en Valencia. Doctoranse en 1734. Casó muy pronto y tuvo siete hijos. Retrata a Piquer como alto de estatura y enjuto de carnes, temperamento nervioso, faz centrina, pero simpático y bien agestado, de aspecto severo y melancólico, mirada escrutadora y pulcra indumentaria. Sin más distracción que los libros y los enfermos no conoció el descanso.

A poco de doctorarse, a los 31 años, obtuvo una cátedra extraordinaria de Anatomía, luchando con las figuras más destacadas de España. A juzgar por este éxito —dice el conferenciante—sus lecciones ante el cadáver debieron ser merecedoras del pincer de un Rembrant.

Piquer era, además, pedagogo nato. La Academia Médica Matritense le llevó a su seno en 1739, y el marqués de la Ensenada le nombró médico de cámara.

A los 23 años escribe su obra "Medicina Vetus y Nova", que merece títulos académicos. Diez años más tarde publica la "Física moderna, racional y experimental", en la que al tratar de las aguas minera medicinales las estudia provisto de aerómetro.

En 1774 explicó físicamente la operación del entendimiento en su obra "Lógica moderna".

El orador, que fué muy aplaudido, termina recomendando a los jóvenes que sigan el ejemplo de Piquer en su trabajo constante.

Extranjero

LA HABANA, 11.—Un avión de pasajeros norteamericano cayó a tierra en la provincia de Oriente. Resultaron muertos los pilotos y uno de los pasajeros. Otros tres ingresaron muy graves en el Hospital.

El aparato quedó destrozado.

PARIS, 11.—En el segundo campeonato mundial de billar a una banda, el español Domingo derrotó al húngaro Pap.

El español hizo 150 carambolas en 63 entradas: media 2,38, 15 de serie mayor.

El húngaro hizo 110 carambolas en 63 entradas: media, 1,71, serie mayor 13.

En la sesión de ayer, el francés Davin batió el "record" mundial de la serie a una banda con 37 carambolas.

El "record" anterior era del austriaco Reicher, con 36.

LANSIG (Estados de Michingan), 11.—Esta mañana se declaró un violento incendio en un hotel de esta ciudad, incendio que a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos para localizarlo, se propagó rápidamente a todo el edificio, el cual quedó completamente destruído.

Los bomberos y la fuerza pública de policía han extraído ya de los escombros 18 cadáveres y 40 personas gravemente heridas.

Se cree que todavía quedan sepultadas en los restos del edificio otros veinte cadáveres.

Entre los numerosos huéspedes que tenía el hotel en el momento de producirse la catástrofe, figuraraban unos veinte diputados y senadores del Estado de Michingan que había asistido ayer a la reunión de un cnogreso político.

Los cadáveres retirados de los escombros, no han podido ser identificados todavía.

Los bomberos continúan trabajando activamente para extraer a las personas que aún se encuentran sepultadas.

Los daños materiales son de importante consideración.

GINEBRA, 11.—Ahora que se ha llegado felizmente a un acuerdo en el Consejo de la Sociedad de las Naciones poniendo término al conflicto suscitado por el atentado de Marsella, es interesante mostrar las dificultades que se fueron presentando durante la jornada que precedió a dicho acuerdo.

El ministro francés Sr. Laval decidió apremiar algo a los hombres y a las cosas. La noche anterior los representantes de la Gran Bretaña decidieron colocarse al lado de Francia e intervinieron cerca del representante italiano Barón de Aloisi, el cual influyó cerca de la Delegación húngara para que depusiera su actitud.

El discurso pronunciado por el señor Titulesco debilitó aún más a aquellos. Entonces los representantes de Italia, Inglaterra y Francia aprovecharon la ocasión e hicieron un llamamiento al señor Zanys. Después de algunas modificaciones en el proyecto, el señor Zanys dió su aceptación personal al mismo y pidió a su Gobierno que diera su opinión. Recibida la contestación favorable del Gobierno húngaro, el Consejo aprobó la resolución.

EN SAN FERNANDO

Reparto de premios a los alumnos de las clases del Círculo de Artes y Oficios

Para las nueve de la noche del pasado sábado, estaba anunciada la celebración del acto de distribución de premios a los alumnos más distinguidos de las clases del Círculo de Artes y Oficios, y la especial característica de estos actos y el conocerse que el discurso inaugural acostumbrado estaba a cargo del distinguido orador y respetable sacerdote don José María Franco Delgado, hizo que el auditorio fuera muy numeroso.

Desde bastante antes de la hora fijada, el local se encontraba totalmente ocupado, destacando nutrida concurrencia del género femenino, dando con ello como siempre, un mayor realce a la fiesta.

La presidencia la ocupaba el teniente alcalde don Manuel Duarte de la Serna, como representante de la primera autoridad civil de la localidad; el juez municipal don Antonio Meléndez, en nombre del señor juez de Instrucción; el teniente de navío don José Fernández Pery, ayudante personal del Excelentísimo Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval, cuya representación ostentaba; y el presbítero antes citado, señor Franco Delgado, por sí y por delegación del señor cura párroco don Joaquín Andrades.

A estos señores le acompañaban en el estrado, el presidente de la Sociedad referida, don Francisco Cumbrera López, varios señores directivos y el profesorado.

Como es costumbre en estos actos, después de una sinfonía a cargo de la orquesta, por el secretario de las clases, don Rafael Rodríguez, se dió lectura a una interesante Memoria, detallando las incidencias del curso académico del 33-34.

En ella se hace notar como resultado de los exámenes de fin de curso de los alumnos marticulados, el haber obtenido éstos, 27 sobresalientes, 9 notables, y dos aprobados; demostrando todos un gran aprovechamiento en las diferentes asignaturas cursadas.

Buena parte de los 27 alumnos premiados corresponden a los del sexo femenino, mereciendo el premio de honor la señorita María Oneto Benítez, y el de constancia, la señorita Teresa Vallejo Chorat.

Interpretadas otras composiciones por la orquesta, se procedió a la distribución de los premios donados a este fin por las autoridades y otras personalidades y entidades.

Por falta de espacio, dejamos de relacionar estos premios.

A continuación, el distinguido sacerdote y notable disertador, don José María Franco Delgado, queda en el uso de palabra, para pronunciar el discurso acostumbrado, como inaugural del nuevo curso.

Dicho orador comienza recordando cierto hecho de la Historia griega. En ella se refiere que con ocasión de la llamada segunda guerra médica, hubo un general ateniense que derrotado por los Meras, se hacía repetir por el esclavo a su servicio: "acuérdate de los atenienses".

Paseando, y en todo momento no cesaba de oir esas palabras.

Si se analiza—continúa—la sicología del hecho relatado, se deduce que, en realidad, la memoria necesita de esos reactivos.

La falta de memoria para agradecer un beneficio recibido, es general; de ahí proviene aquella filosófica frase del "Quijote": "de si te vi, yo no me acuerdo".

Sigue el orador expresando que todo ello viene a propósito de que allá por los años 1917, y con ocasión de ejecutarse análogo acto al que se celebraba, en tres cursos consecutivos obtuvo él el premio de Honor, donado por el Círculo, y ésto no lo recuerda como vanagloria, aunque ello estaría justificado como sér mundano, sino a propósito de aquellas palabras que el general ateniense se hiciera repetir, y que en este caso le hacían a él exclamar: "acuérdate del Círculo de Artes y Oficios".

Oportunidad de ese recuerdo —dice—es el reloj que al comenzar puso sobre la mesa para a su vista no alargar demasiado su discurso y evitar cansar a sus oyentes, el cual recibido como uno de aquellos premios, ha cronometrado sus horas de estudios, horas de dolores y de alegrías, recordándole siempre de quien como galardón lo recibiera.

Por eso cuando los profesores de las clases dle este Círculo, al invitarle para ello le preguntaron si pronunciaría este discurso, respondió emocionadamente que sí, y que aunque sus palabras fueran escasas serían, eso sí, muy sentidas, ya que sabía que aquella santa mujer, su madre, de noble rectitud que en tiempos pasados le esperaba para recibirle con los brazos abiertos sus profesores le otorgaban algún premio, ahora si viviera, si tuviera la dicha de tenerla a su lado, le diríatambién "acuérdate del Círculo de Artes y Oficios," por esto en este acto, con mi demostracin de agradecimiento, dedico una oración en su recuerdo.

Son recuerdos, es verdad, pero el hombre vive de ellos. (El orador es ovacionado.)

Continúa el orador, manifestando que ya era hora de entrar en materia, para no hacer pesada su disertación, y se dirige a la mujer allí presente para que tengan el "arte" de disimular y el "oficio" de su benevolencia, para con sus palabras.

Se detiene, a continuación, en analizar la verdadera finalidad de la labor educativa y de la impresión que de la misma debe guardarse.

Hoy el tipo corriente de niño, es el mimado, el que se mima con alabanzas excesivas, no llegándose de esa forma a crear un carácter, consiguiéndose solo unos muñecos de trapo y no hombres que den días de gloria a la Patria.

Por esto la educación debe ser una preocupación de todos, ya que todos tienen más o menos obligación de encauzar a la juventud.

En relación con los hombres del porvenir, hace un instructivo recorrido por las historias de Grecia, Siria, Roma y otras, destacando las cualidades características de aquellos individuos representativos de sus razás.

Recuerda su personalidad de sacerdote católico, para que no puedan ser mal interpretadas sus palabras, dándole intenciones muy lejos de sentir, pero no puede por menos de recordar en contraposición de las anteriores, esas otras demostraciones de brazo en alto, en gesto supremo demostrativo de sentido de odio, y todas aquellas otras de indebido sentido, que le hacen recordar la sublime y magnífica expresión del Divino Crucificado, que con sus brazos abiertos espera a todo el que sufre y llora. (Grandes aplausos.)

Refiere que en la antigüedad, el que tenía la misión de educar era un esclavo, pero es primordial esa labor y es necesaria una verdadera compenetración entre los padres y el maestro, para que la obra fructifique.

Grecia, la esclarecida Grecia, fué vencida por los romanos; procuraremos—dice—que unos bárbaros, que no sabemos de donde vendrán nos hagan desaparecer. Hombres existen que hablándonos constantemente de Humanidad, al mismo tiempo destruyan a la Patria.

Es necesario que se formen hombres que sepan sacrificarse, si necesario fuese, y que al mismo tiempo sepan amar. Para ello pone como ejemplo tantos ilustres antecesores nuestros en las ciencias, las artes, la guerra, y en todas otras manifestaciones, los que dando días de gloria han ido abriendo nuevos continentes.

Termina el orador su magnífico discurso, recordando la celebración de estos actos culturales que no pueden pasar al olvido, por las enseñanzas pocas o muchas que puedan sacarse, que las discutáis—dice—no me importa, pero aprovecharlas para el mañana.

Unánimes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Franco Delgado, quien fué muy felicitado particularmente por la presidencia y autoridades invitadas al acto.

A continuación por el señor Duarte de la Serna, presidente del acto, se pronunciaron unas palabras reflejando la satisfacción tenida en aquellos momentos, y declarando abierto el nuevo curso académico de 1935.

Tan interesante acto terminó con ¡vivas! a España, el Ejército, la Marina y el Círculo de Artes y Oficios.

En la sala de la Secretaría de dicha Sociedad, fueron atentamente obsequiadas con unas copas y pastas las autoridades, invitados y representantes de la Prensa.

Con motivo del acto reseñado, y a continuación de él, se organizó en los salones de la referida Sociedad animado baila, que se prolongó durante varias horas.

Terminamos estas líneas, felicitando a los directivos del Círculo de Artes y Oficios, por la brillantez del acto, y agradeciendole al mismo tiempo las atenciones tenidas con al representación de este periódico, muy especialmente, por la presidencia del Círculo mencionado.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 10 del actual:

Vacunas mayores: 11, con 1.798,5 kilos.

Terneras: 2, con 175,5.

Cerdos: 17, con 1.661.

Cabrías: 1, con 31.

Total de reses sacrificadas: 31.

Total kilos: 3.666.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el Miércoles 12 de Diciembre de 1934 a las 17 y 30, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el Viernes 14 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de comisionado que haya de efectuar la recogida de los expedientes de prórrogas que han de revisar ante este Ayuntamiento.

Idem ídem dando cuenta del resultado del concursillo de útiles de escritorio.

Idem ídem presentando una factura por el resto de un crédito para material de la Casa de Asistencia Pública contraído en Junio de 1933.

Petición de licencia del señor Portillo.

Expuesto de la Comisión de Jardines con motivo de instancia solicitando la cesión del Campo de Tennis.

Informe de la misma Comisión en instancia de los jardineros solicitando se les abone el jornal correspondiente a los domingos.

Idem ídem idem del guarda de jardines, Rafael Aguirre Núñez, solicitando gratificación por trabajos de carpintería, llevados a cabo en el Parque de Genovés.

Idem ídem ídem de José Castillo Galindo, solicitando una plaza de guarda de jardines.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre proyecto de construcción de un aliviadero para desagüe del Mercado de Extramuros

Idem ídem proponiendo la devolución de fianza al contratista de las obras de habilitación de un cuartel para la Guardia de Asalto, don Arturo Redondo.

Expuesto de la Comisión de Mercados sobre adquisición de uniformes para los guardas jurados de los Mercados Públicos.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales en instancia de don Gonzalo Chacón.

Idem ídem sobre recurso de reposición interpuesto por don Manuel Ortiz.

Idem ídem con motivo de solicitud de transacción de Bartolomé Guerrero y otros.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia sobre ejecución de obras en la plaza de Fernando García de Arboleya número 7.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con la anulación del concurso para la provisión de plazas de encargados de evacuatorios.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre ejecución de obras en la Escuela Sanatorio Fermín Salvochea.

Idem ídem ídem en las Escuelas instaladas en la plaza de San Martín número 3.

Informe de la Comisión de Hacienda relacionado con el percibo de haberes de dos señores facultativos en concepto de gratificación.

Idem ídem acerca de concesión de cantidad al obrero ajustador mecánico José Moreno Falcón.

Idem ídem con motivo de instancia de don José María Pemán, como Presidente del Ateneo Gaditano, solicitando subvención.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, con motivo de escrito de la Cámara de la Propiedad reclamando contra el proyecto de presupuesto para 1935.

Recurso de reposición presentado por don Domingo Viceite contra un acuerdo municipal.

Balance de comprobación de la cuenta del presupuesto al 30 de Noviembre de 1934.

Relaciones de cuentas y facturas.

Expuesto de la Alcaldía y expediente de presupuesto.

Cádiz 11 de Diciembre de 1934.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional iniciada por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad que han dado su vida por la Patria.

Continuación:

Suma anterior: 34.285,47 ptas.

Don José García Jiménez, maquinista jefe de la Armada, 10; don Manuel Fernández Castro, 15; Comisión Gestora interina del Ayuntamiento de Cripiona, 125; Alcalde-presidente de la misma, 10; Teniente de Alcalde, vocal de la misma, 10; don Felipe Pérez Morillo, 10; la niña Amalia Pérez Calero, 2'50; el niño Andrés Pérez Calero, 2'50; don Luis Caballero Florido, 100; don José María Rodríguez Silva, 25; doña María Dolores Cotro, 3; don Leocadio Alonso Domínguez, 15; don Enrique Gutiérrez Renero, 30; señora viuda de don Manuel Cotro Florido, 25; don Manuel Neches Hernando, 5; señores Florido Hermanos, 100; don Antonio Bueno Castellanos, 2; don Antonio del Moral Caro, 5; don Juan Pérez Domínguez, 2; don José Caballero Caballero, 2; don Eduardo Valera Valverde, 25; don Eugenio Herrero Fresno, 15; don Juan de los Reyes, Rodríguez, 5; doña Concepción Vázquez, 5; don Manuel Pastorino, 2; don Antonio Torices, 5; don Francisco Claro, 2; don Manuel Blanco Rafoso, 3; don Miguel Neches Hernando, 5; don Manuel Zaldúa Morales, 3; don José L. Caballero Fernández, 25; doña Dolores Claro Vargas, 25; don Rafael Vidal, 2; don Ricardo Rodríguez, 2; don Francisco Lara Araujo, 5; señora viuda de Rodríguez, 5; don Ricardo Pimentel, 2; don Antonio Lugo Mellado, 2'50; don Diego Naval, 2; don Cosme Naval, 5; doña Encarnación Ramírez, 2; don Manuel Cerpa Bolaños, 5. Todos de Chipiona.

Comité Local del Partido Republicano Radical de Cádiz, 339; Junta de Obras del Puerto de Cádiz, 1.414'65, un día de haber del personal; Personal facultativo del Puerto de Santa María, 313'25.

Total: 37.003'87 pesetas.

NOTA.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, de 9 a 14.



Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238,50-238'25.
Belgas, 171'75-171'50.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'35-36'25.
Dolares, 7'37-7'34.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33'30-32'90
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'83-1'81.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'63-1'61.
Suecas, 1'88-186.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 11.—Sigue su curso la Bolsa, aunque en esta jornada asoman ya las sorpresas: La sorpresa mayor está en las incidencias de Explosivos, que dan al Mercado una vibración que estaba lejos de poseer venticuatro horas antes.

La reunión del Consejo de Explosivos, en Bilbao, ha despertado gran interés: En los corros de especulación no se habla de otra cosa. Explosivos ha recuperado de un plumazo unos trece enteros, y esto ha producido la natural ebullición, con el despertar momentáneo de ilusiones y esperanzas.

Y esto es todo.

En Fondos Públicos, la impresión de primera hora era menos favorable que al final, en el que la orientación del Mercado era más favorable. Con todo, las posiciones de cierre se compensan.

Para Valores Municipales, el Mercado parece algo menos flojo, aunque sin tendencia clara.

Muy soso el sector industrial, en lo que a Explosivos se refiere concretamente. Los Valores de Electricidad con poco juego.

De 517 saltan los Explosivos a 531. Los especuladores vienen pendientes del Consejo de Bilbao. La noticia del dividendo a cuenta idéntico al del año anterior, contiene la baja y el anuncio de nuevas noticias fortalece los espíritus.

San Fernando

REGRESADO

De pasar larga temporada con sus familiares residentes en Madrid y Toledo, regresó la distinguida señorita Angelita Ibangrande, hija de los señores Condes de este título.

VIGILIA DE DESAGRAVIO

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, el pasado sábado, celebró vigilia general extraordinaria la Sección Adoradora Noctura, en desagravio de las ofensas inferidas al Santísimo Sacramento, con ocasión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

A las once de la noche, comenzó con solemne traslado de la Sagrada Forma desde el Sagrario al Altar Mayor, formando en la comitiva religiosa los adoradores nocturnos, tarcisios y gran número de caballeros.

Por el señor cura párroco don Joaquín Andrades, fué pronunciada fervorosa plática, explicando la verdadera significación del culto que celebraba, en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Supremo de la Obra.

A continuación, fué efectuado el acto de desagravio, y las primeras oraciones de la noche, conforme al ritual de la Adoración.

Terminados éstos, y al comenzar las del primer turno de guardia, se cerraron las puertas del templo, permaneciendo solo en él los señores adoradores nocturnos, para continuar sus rezos reglamentarios.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, don José y don Ramón Fernández Teruel.

—De la misma capital, el director de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre y señora.

—También llegó con su pequeño hijo, don Agustín Utrera, industrial muy acreditado en la citada capital.

PRESIDENTE

Para presidir la nueva Junta directiva del Casino de San Fernando, ha resultado elegido don José J. Sáiz de Bustamante, querido amigo nuestro.

PROMESA

En el lugar de costumbre de la Escuela Naval Militar, tuvo ayer lugar la promesa a la bandera de los nuevos caballeros aspirantes, recientemente ingresados en la mencionada Escuela.

A este reglamentario acto asistieron, a más del director y profesorado de dicho Escuela, el vicealmirante-jefe de la Base Naval don Manuel Fernández Almeyda; general jefe del Arsenal, don Francisco Márquez; jefe del Estado Mayor de la Base, don Fernando Delgado, y otros varios señores jefes y oficiales.

El director de la referida Escuela Naval, señor Montojo, dirigió unas patrióticas palabras a los que cumplían el deber de ofrecer fidelidad y acatamiento a cuanto simboliza la enseña de la patria.

CONFERENCIAS

En el salón de actos de la Escuela de la Doctrina Cristiana, dió anoche comeinzo la serie de conferencias filosóficas, a cargo del catedrático del Instituto de Cádiz señor Huidobro, organizadas por la Congregación de los Luises.

Ante numeroso auditorio, desarrolló brillantemente el tema "Ley física y ley moral".

ENFERMO

Se encuentra enfermo, siendo su estado de bastante gravedad, nuestro respetable amigo don Luis Videgain, jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada, retirado.

Por el capellán de la Iglesia del Santo Cristo de la Vera-Cruz, le han sido administrado los últimos Sacramentos.

MATRIMONIO

En el domicilio de la señora viuda de Bel (don Sebastián), tuvo el domingo lugar el enlace matrimonial de su hija la hermosa señorita María del Carmen Bel Piñero, con el empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio, en Olvera, don Manuel de la Rosa Oliva.

11-12-934.

Por Teléfono

BANQUETE DE LOS INGENIEROS AL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE MONTES

Madrid, 11.—En el Casino de Madrid se celebró esta tarde el banquete con que los ingenieros de montes obsequiaron a don Fernando Baro, por su nombramiento de Director general de Montes.

El señor Baro agradeció el homenaje y prometió laborar en bien del agro español. Fué ovacionado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESA MUY SATISFECHO DE EXTREMADURA.- EL PROXIMO CONSEJO VERSARA SOBRE IMPORTANTES PROYECTOS

Madrid, 11.—Al llegar el ministro de Agricultura al Congreso habló con los periodistas de su viaje por Extremadura, del que dijo que venía muy satisfecho.

El próximo Consejo extraordinario dijo que versará sobre importantes proyectos de ley que afectan a varios ministerios, entre éllos Gobernación, Justicia y Agricultura. Por lo que a mi departamento respecta, se tratará del proyecto de revisión de censo campesino.

Los periodistas interrogaron después sobre el mismo particular al ministro de Trabajo, que dijo que por el momento no pensaba llevar a ese Consejo más que el proyecto sobre Asociaciones.

EN MADRID SIGUEN LOS INCIDENTES ESCOLARES EN TORNO A LAS VACACIONES

Madrid, 11.—Durante la mañana de hoy han continuado los incidentes entre los escolares, partidarios unos de que comiencen inmediatamente las vacaciones de Navidad y otros de que sigan las clases. En la Facultad de Medicina se dieron bastantes clases y en otras grupos de alumnos impidieron su celebración. Hubo gritos y alborotos.

En la Universidad Central, en la Facultad de Derecho, no hubo clases por la mañana y no se permitió la entrada en las aulas a los alumnos. En la Facultad de Ciencias, a primero hora se dieron clases, pero después a media mañana grupos de escolares obligaron a suspenderlas.

Algunos escolares salieron a la calle donde se formó un grupo bastante numeroso que avanzó por la calle de San Bernardo hacia la Gran Vía, dando gritos de queremos vacaciones, etc. Se enviaron fuerzas de Asalto que disolvieron fácilmente a los manifestantes en la Avenida del Conde de Peñalver.

También en diversos Institutos de Segunda Enseñanza hubo incidentes, y en unos se dieron clases y en otros no, según predominaba el criterio de los alumnos.



Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. — DAÑOS

En la Sección primera compareció José Alemán Verdejo, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como autor de un delito de daños, solicitando el Ministerio Público que se le impusiera la pena de 240 pesetas y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. Representaba al procesado el letrado don Conrado Conti.

POR LESIONES

Un año, ocho meses y 21 días de presidio menor, solicitaba el representante de la Ley, para José María Mariscal Pérez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz como supuesto autor de un delito de lesiones.

Lo defendía el letrado don Adolfo Gutiérrez que solicitaba la absolución, y lo representaba el procurador señor Martín de Mora.

Teminadas las pruebas el fiscal modificó a seis meses y un día y la defensa se conformó.

POR HURTO

José Carril Tortosa, compareció ante la Sección segunda procesado en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera como autor de un delito de hurto y para le que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de tres meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Manuel y Joaquín Sánchez Sánchez, comparecieron en la segunda para responder de un delito de infracción de la Ley de Caza, que el Ministerio Fiscal le acusaba y para los que solicitaba la pena de dos meses y un día para cada uno, y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron dos juicios que había para ayer señalados, uno en cada Sección.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el citado Tribunal se vió un recurso contra provisión de siete plazas de médicos del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, siendo recurrente el señor Salido, que era defendido por el letrado don Pedro Lassaletta, que solicitaba la revocación del acuerdo.

Don Manuel Martín de Mora, defendía al coadyuvante don Enrique Ballestero Romero, que obtuvo plaza y solicitaba la confirmación, así como don Félix Bragado, abogado del Estado, que actuó de fiscal.

Terminado los informes el pleito quedó visto y para sentencia.

SUCESOS

DENUNCIADO

Manuel Escandón, dueño del establecimiento "La Palma", fué denunciado por tener abierto en la madrugada, y Francisco Salas que protestó de la actuación de los guardias también fué detenido.

AMENAZAS

En la Plaza de Topete fué detenido Manuel Oliva Oneto, de 48 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 19, por haber amenazado a Juana Rosado Gago, que habita en San Severiano.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
12
Miércoles
Santa Adelaida

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Parece que andan ahora algunos desocupados haciendo averiguaciones en busca de la tumba de Atila.

¿No sería más práctico buscar una fórmula para arreglar lo de Hungría-Yugoeslavia, que si no se arregla van a necesitarse muchas tumbas?

¡Lo que es la envidia!

La tenemos dentro de nuestra propia casa.

Como el aceite de Peñas es el mejor, pues no hay una vez que se anuncie que no digan que es de Penas.

¡Qué penas. ni penas! ¡Pena la del que no puede venderlo tan bueno como el que él vende, con tilde en la ene o sin él.

En el orden del día para la próxima reunión de la Gestora, figura una petición de licencia que presenta el señor Portillo.

¿Pero no podríamos antes ponernos de acuerdo?

Ese señor presentó su renuncia por incompatibilidad y ahora pide licencia.

Que se presente el primer escrito, porque aquí es preciso no variar el orden de factores.

Lerroux, Gil Robles y Guerra del Río comieron juntos y charlaron largamente, según dicen los enterados, del Estatuto de Cataluña, que, como se sabe, se engendró en el célebre pacto de San Sebastián.

Veremos cómo sale éste, nacido en la Villa del Oso, del Madroño y... de Largo Caballero.

Los Almacenes "LA INNOVACION" tienen exposición permanente de todas las novedades para Invierno.

Don Fernando de los Ríos, en nombre del Ateneo, ha dirigido un escrito al jefe del Estado para "salvar las bases morales esenciales".

Pero, ¿desde cuándo ha dejado de ser socialista el señor De los Ríos?

Porque si lo era cuando la revolución de Asturias, ¿cómo habla de bases morales esenciales?

La Lliga está disgustada por la suspensión indefinida del Estatuto

Dicen que si se llega a esto, recabarán independencia absoluta del resto de los partidos del régimen.

¿Otra Esquerra en puertas?

La nueva Gestora de San Fernando parece que pide también una investigación administrativa.

¿Pero cómo se la arreglaron en todos los Ayuntamientos españoles al implantarse el nuevo régimen para caer todos en lo mismo?

¿Sería también acuerdo del pacto de San Sebastián?

El señor Fernández Ladreda se separa de la C. E. D. A. y dice lo hace para poder hablar con independencia en el Parlamento.

Entonces, ¿es que hay mordazas?

Esto se va poniendo más turbio cada día.

Apuntes de sociedad

Después de pasar unos días en ésta con sus familiares los señores de Savona, marchó a Sevilla el ingeniero industrial sueco Mr. Swen Sjober.

En la estación fué despedido por su hermano político don Rafael Savona.

Regresaron de su viaje de novios los señores de Fernández Mazorra (don José Luis).

Marcharon a Madrid, en el tren expreso, el comandante de Carabineros don Luis Arnau, y el Interventor del Banco Español de Crédito, don Agustín de Mora.

En el mismo tren, marchó a la capital de España el Director General de Telecomunicación don Ramón Miguel Nieto, acompañado del ingeniero don Buenaventura de las Peñas. En la estación despidieron a estos señores el director de la Central de Telégrafos, alto personal del mismo y numerosos oficiales.

De paso para Canarias, se encuntra en Cádiz, nuestro particular amigo don Juan Bernal Cubero, Vice Secretario de la Audiencia de Badajoz, que mañana sale para Las Palmas a su nuevo destino en aquella Audiencia Territorial.

Feliz viaje deseamos a tan buen amigo y que pronto tengamos la satisfacción de volverle a saludar por ésta.

Confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir, en el día de ayer, la señora doña Felisa Mellado Andrés, esposa de nuestro estimado amigo el vicesecretario de esta Audiencia don Baldomero Rodríguez Monje, al que enviamos nuestro pésame más sentido.

El pasado sábado, festividad de la Purísima, por los señores de Lepiani (don Enrique) y para su hijo don Fernando, el joven procurador de este Ilustre Colegio y alumno de esta Facultad de Medicina fué pedida la mano de la distinguida señorita Isabel Sánchez González, a su tío don Juan Sánchez Vallejo, capellán de las Esclavas.

la boda ha sido fijada para el próximo mes de mayo. Nuestra enhorabuena.

Hoy celebra sus días, la distinguida señora doña Guadalupe Reinares, viuda de Asencio, a la que muy atentamente felicitamos.

Se encontraba ayer más aliviado de la dolencia que sufre nuestro muy estimado amigo don Fernando Quiñones.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Proyecto íntegro de reforma de la Policía entregado ayer por el ministro de la Gobernación a sus compañeros de Gabinete para su estudio

Por el ministro de la Gobernación ha sido entregado en el Consejo de esta mañana a sus compañeros copias del proyecto de ley que en breve someterá a la aprobación del Consejo para ser leído después en el Congreso.

Un redactor de la Agencia "Logos" ha tenido ocasión de conocer las líneas generales del proyecto del señor Vaquero, el cual estima que la reorganización de la Policía era de una necesidad absoluta.

No tiende el proyecto a dotar espléndidamente a los cuerpos de Policía, pero sí a procurar que todos los servicios, aun en su mínimo, estén bien dotados; que en el territorio nacional no pueda existir un organismo clandestino y que los que tengan vida legal sean minuciosamente controlados tanto en sus fines como en la inversión de sus fondos, sin represalias ni persecuciones.

Las misiones de la Policía, tan complicadas hoy—dice el preámbulo del proyecto—, exigen especiales conocimientos técnicos y culturales, no sólo en los que hayan de dirigir los servicios, sino también, aunque en menor grado, en los encargados de desarrollarlos. De ahí que la creación del Cuerpo de Investigación en sus secciones Superior y Cultura, se lleve a cabo. La necesidad de relevar al Cuerpo de Investigación de funciones que aunque complementarias para la obra de conjunto, pueden aisladamente considerarse de cierta manera ajenas a su especial cometido, aconseja la creación de un organismo civil uniformado con las limitaciones que en el proyecti se consignan. En el mismo propósito está inspirada la creación del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección general de Seguridad.

En el proyecto se resuelve la situación de los actuales agentes procedentes de las escalas de vigilantes, los cuales en ningún caso pasar de la general a la escala superior de Investigación sin haber acreditado antes su aptitud.

En el proyecto se ha tenido también en cuenta la unidad de mando con una sola directriz, que sea exactamente la del Gobierno, y una sola substanciación en la responsabilidad. A la consecución de todos estos fines obedece el proyecto del señor Vaquero.

La Policía la constituirán el Cuerpo de Investigación, los ouxiliares de agentes de Vigilancia, los auxiliares de Oficinas y los Cuerpos de Seguridad y de Asalto.

El Cuerpo de Investigación lo comprenden dos escalas: la superior y la general. Pertenecerán a la superior las Comisarías de todas clases que desempeñaren funciones directivas de los servicios policiacos. La escala superior estará compuesta de los inspectores y agentes de primera y segunda clase que prestarán los servicios que la Ley les asigne.

El director general, el jefe de la Oficina de información y los jefes superiores de Madrid y Barcelona, serán elegidos por el Gobierno.

Los comisarios generales y los secretarios generales habrán de ser funcionarios de la escala superior del Cuerpo de Investigación a elección del Gobierno y a propuesta del director de Seguridad.

Durante dos años, desde la promulgación de la Ley, los inspectores para ascensos, ingresan automáticamente en la escala superior. A los dos años de vigencia de la Ley, las vacantes se proveerán alternativamente, una en la antigüedad y la otra por funcionarios de primera aprobados en la Escuela Superior de Investigación.

Podrán solicitar el ingreso a esta Escuela todos los funcionarios que lleven cuatro años de servicio. Los que en sucesivas oposiciones obtengan plaza en el Cuerpo de Investigación, no podrán opositar a ingresar en dicha Escuela sin acreditar, además de los cuatro años, haber pertenecido durante dos al servicio de defensa social.

Los actuales agentes que procedan de la escala de Vigilancia continuarán en los puestos que vienen ocupando dentro del Cuerpo de Investigación, pero si alguno le correspondiera por antigüedad pasar a la escala superior habrá de aprobar el segundo curso de la Escuela Superior.

Si aprobasen se les colocará en el secalafón de la escala superior, en el lugar que le correspondiese.

Se establece para los funcionarios del ramo los quinquenios de 500 pesetas anuales que comenzarán a contarse a partir de la fecha en que obtenga el sueldo inmediato superior en su categoría y dejarán de percibirlo cuando alcance el siguiente. Los que al implantarse la Ley no obtengan y llevaran cinco o más años en su actual categoría tendrán derecho al quinquenio. Los agentes de primera clase que con la implantación de la ley no obtuvieran el ascenso, se les reconocerá el derecho de quinquenio, desde el día que ingresen en el Cuerpo. Serán acumulables a los sueldos para los derechos pasivos los quinquenios que dentro de la categoría estuviesen percibiendo en el día de su jubilación.

En el Cuerpo de Investigación se cesará a los 60 años, exceptos los Comisarios generales y Secretarios generales que lo harán a los 65.

Las pensiones de retiro en investigación serán a los 20 años el cuarenta pos ciento, a los 25 el 60, a los 28 el 70, y a los 30 el 80.

Adquirirán derecho a la pensión las viudas y huérfanos, los varones hasta la mayoría de edad y los hembras hasta que tomen estado.

Se crea la Escuela Superior de Investigación en las condiciones que se establecerán a fin de que cursen sus estudios en ella los funcionarios de la escala general que aspiren a 130 por 100 de las vacantes que se produzcan en la Superior. Subsistirán las actuales escalas de policía para los aspirantes a ingreso en la Escuela del Cuerpo de Investigación. El ingreso en el Cuerpo de Investigación será por la categoría del Agente de segunda con el sueldo que en presupuesto se le asigne.

Tanto en la escala superior de Investigación como la de Policía se regirán por los Reglamentos especiales.

Aprobada esta ley, se anunciarán convocatorias de oposiciones a las plazas de Investigación consignadas en presupuestos. Sólo podrán concurrir a ella los que posean título facultativo, escuelas especiales o de bachiller. Los que obtengan plaza en estas oposiciones comenzarán inmediatamente a prestar servicio, quedando relevados por el momento a cursar los estudios reglamentarios en la Escuela, pero el director general podrá acordar en cualquier momento que en las condiciones y proporción oportunas acudan a la Escuela por el tiempo que se determine. Los nombramientos de estos funcionarios tendrán carácter interino durante el primer año. Si pasado éste se demuestra la eficacia de sus servicios, se les confirmará en el cargo de agentes de segunda del Cuerpo de Investigación.

El Cuerpo de Vigilancia se establece como auxiliar del de Investigación, y lo formarán las secciones denominadas Agentes de Vigilancia Uniformados y Agentes de Vigilancia Conductores. A la primera pasarán todos los actuales auxiliares de tercera clase, observándose para el ingreso el orden indicado por el mayor sueldo o antigüedad en la clase y también por el examen que se determinará. Podrán verificarlo los guardias de Seguridad, Guardia civil y Carabineros que tengan 38 años de edad y no pasen de 40.

El director general podrá autorizarlos para que durante la práctica de servicios especiales o en circunstancias determinadas, que se detallarán reglamentariamente, dichos funcionarios puedan vestir de paisano.

Sus servicios especiales, además del de vigilancia en las calles, serán en los puertos, fronteras, ferrocarriles, vigilancias especiales en los barrios.

La Sección de Agentes de Vigilancia - conducotres, se constituye por los actuales vigilantes-conductores, que continuarán desempeñando su cometido, con arreglo a las normas que se establecerán.

El ingreso será de 23 a 35 años. Los Agentes conductores de segunda, al llevar un quinquenio en la misma categoría, pasarán automáticamente a la inmediata superior.

El Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección, queda sometido, en cuanto a sus derechos y haberes, a los preceptos de la vigente Ley de Bases, de 22 de julio de 1018, y Reglamento para su aplicación, así como a las modificaciones que en lo sucesivo puedan introducirse.

Los pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares de Oficina, se considerarán agentes de autoridad a los efectos de agresiones contra éllos.

La reorganización del Cuerpo de Seguridad y las normas para su funcionamiento, serán objeto de una ley. El Director general podrá disponer la distribución de todos los funcionarios dependientes de su autoridad en la forma que estime conveniente, según las necesidades del servicio.

Se aprueban las siguientes plantillas de personal:

11 Comisarios generales, 2 Secretarios generales.

Escala Superior: 102 Comisarios-jefes. 312 Comisarios.

Escala General: 635 Inspectores. 1.800 Agentes de primera, 2.811 Agentes de segunda.

Cuerpos Auxiliares de Vigilancia uniformados: 185 Agentes de una clase y 5.219 de otra clase.

Agentes conductores: 80 de primera, 170 de segunda y 407 de tercera.

Auxiliares de Oficinas: 60 de primera, 180 de segunda y 453 de tercera.

De la Estudiantina de la Facultad de Medicina

SALIDA DE LA TUNA

Esta tarde, a las seis, hará su salida de la Facultad, por la puerta de la plaza de Fragela, y marchará al domicilio de los señores de Genovés, donde serán obsequiados los Tunos con un luch y recibihán de manos de su bellísima hija Lola, la nueva bandera que ésta regala a la Tuna.

El recorrido que hará en su desfile, será el siguiente: Fragela, Benjumeda, Zaragoza, plaza de San Antonio, Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Fedpchy, Columela, San Francisco y Sánchez Barcáiztegui.

A tal efecto, han sido invitadas la distinguida señora doña Carmen Oliver, de Armiñán, y su corte de honor, señoritas Margarita Mena, Elena y Carmen Alvarez Ossorio.

CONCIERTO EN LA FACULTAD

El presidente de la Tuna, señor Beca, visitó en la tarde de ayer al Sr. Decana accidental, doctor Muñoz Beato, con objeto de convenir la hora en que habría de celebrarse el concierto con que la Tuna obsequia a los profesores y familias.

Quedó convenido que este concierto tendría lugar el sábado 15, a las seis y media de la tarde, en el paraninfo de la Facultad.

ALTERACION EN EL PROGRAMA

Teniendo en cuenta que la representación de la comedia "El alma de corcho", es de alguna duración, y temerosa la Comisión organizadora de que el espectáculo resulte excesivamente largo, la parte de presentación queda suprimida, aunque sea muy sensible omitir tan importante factor.

EXPEDICION DE LOCALIDADES

Se advierte al público, que de forma tan explícita manifiesta su simpatía por nuestra fiesta, demostrada por la gran demanda de localidades, se apresuren a adquirir sus entradas en el local del "Aero Club", de 12 a 2 y de 4 a 7 de la tarde.

NOTICIAS DE MURCIA

Las que recibimos comunican el resultado de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión organizadora de los actos de la Tuna.

Ha aceptado el nombramiento de madrina de la bellísima y distinguida señorita Delfina Viudes, sobrina del glorioso general don José Sanjurjo.

Reina sin igual entusiasmo y los estudiantes organizan fiestas en varios Casinos y casas particulares.

DE UTRERA

La organización de aquí es perfecta, y en el solo día que estará la Tuna, tiene concertada las siguientes actuaciones:

Concierto en el Ayuntamiento, Instituto, lunch y concierto en el Colegio de los Salesianos, te en el Casino y función en el Teatro Principal.

La madrina es la gentil y bella señorita Teresita Borrego y obsequiará a la Tuna con una fiesta en su casa.

A cargo de esta organización, ha corrido el joven médico, procedente de nuestra Facultad, don Antonio Carrión Cadilla, de quien tenemos que hacer un gran elogio.

DE ALBACETE

Actuará de presidenta la señorita Maruja Serna y de corte de honor los señoritas Pilar Alonso, Lolita Aznar y Luisita Díaz-Amer.

El Colegio de Médicos ha hecho suya la organización de los actos de la Tuna y auguramos un clamoroso éxito, para el cual trabaja activamente el doctor Escobar.

El Casino Primitivo, dará un baile en honor de los Tunos y las chicas han organizado una alegre jira a los pintorescos e históricos alrededores.

De madrugada en Gobernación

UNOS DIPUTADOS DE RENOVACION PIDEN LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS POR REPARTIR EL MANIFIESTO DE CALVO SOTELO. - HA SIDO ABSOLUTA LA NORMALIDAD EN LA VUELTA AL TRABAJO EN ASTURIAS

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que le habían visitado los diputados de Renovación Española señores Fuentes Pila, Amado y Maura (don Honorio), para pedirle la libertad de unos individuos que habían repartido un manifiesto el señor Calvo Sotelo sin autorización.

Agregó que acababa de conferenciar con el gobernador general de Asturias, quien le comunicó que la normalidad en la vuelta al trabajo en las minas ha sido absoluta.

Esta se lleva con alguna lentitud, debido al carnet de identidad que se exige a los mineros, pero todo se verifica con normalidad.

Otras noticias de Madrid y provincias

UN CABO Y UN SOLDADO, BORRACHOS, DISPARAN CONTRA VARIOS INDIVIDUOS, MATANDO A DOS

Vigo, 11.—El cabo de Infantería Antonio García y el soldado José Fernández, del Regimiento 29, que estaban de guardia en el antiguo polvorín, penetraron anoche en una taberna del Alto de Puxendes y bebieron abundante vino.

El tabernero, al verles borrachos, se negó a seguir despachándoles y los soldados le insultaron. Como el tabernero y la concurrencia no les hicieran caso, los dos militares exasperados, fueron al polvorín a por sus armas y regresaron a la taberna, haciendo sobre los parroquianos algunos disparos, de resultas de los cuales fallecieron Constante Carrera y José Vila.

Los agresores fueron detenidos y se encuentran a disposición de la autoridad militar.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE CALACEITE

Teruel, 11.—Esta mañana se ha celebrado el entierro de las víctimas de la catástrofe de Calaceite, con asistencia de las autoridades locales y del gobernador civil de la provincia y de un enviado especial en representación del Gobierno.

UN "PAQUEADOR" A LA FUERZA PUBLICA, ABSUELTO

Gijón, 11.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Celedo- Canín, acusado de haber "paqueado" a la fuerza pública durante el movimiento revolucionario.

El fiscal pedía reclusión perpetua, pero la rebajó a doce años y un día de reclusión perpetua.

El defensor pidió la absolución.

La causa quedó vista para sentencia.

Esta ha sido absolutoria, conforme a la petición de la defensa.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION PESQUERA. - PERECEN SEIS TRIPULANTES

Vigo, 11.—La trainera a motor a motor "Cuatro Hermanos", propiedad de Manuel Fernández Santos, salió esta madrugada a la pesca del espadín, tripulada por veinte hombres.

Debido a la mar gruesa, regresaba a Vigo sin pescado, cuando a las ocho y media un fuerte bandazo la hizo zozobrar, cayendo todos los tripulantes al agua.

Perecieron ahogados el patrón de costa Santiago González, y los marineros Francisco Pérez, José Prieto, Antonio Fernández y Juan Romero.

También pereció otro tirpulante cuyo nombre se ignora.

Los catorce supervivientes estuvieron luchando con las olas durante una hora, hasta que la trainera de Moaño "Alarta" los recogió.

Parece ser que otra trainera que se encontraba en aguas de los náufragos, se negó a prestarles auxilio. Entre los muertos hay solo dos casados, para cuyas familias se iniciará una suscripción.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX QUE PRODUJO ALGUNA SORPRESA EN LA CAMARA

Madrid, 11.—El discurso del señor Lerroux produjo alguna sorpresa en la Cámara.

Se espera, conforme a manifestaciones suyas, que hiciera cuestión cerrada de que el nombramiento de Gobernador General de Cataluña correspondiera al Gobierno, pero lo que no agradó a los diputado fué el que recabara para el Gobierno la facultad de señalar el término del régimen provisional y la convocatoria de elecciones en aquella región.

Ciertamente el señor Lerroux aclaró, al rectificar, que lo que quedaba al arbitrio del Gobierno era la facultad de iniciativa, que tendría que ser sancionada por la Cámara, pero el primer efecto no dejó de reflejarse en la votación del voto particular.

Se abstuvieron de votar muchos diputados de lamayoría, a lo que contribuyó también el hecho de que en virtud del nuevo reglamento, el señor Gil Robles no pudiera explicar su voto hasta después de la votación.

El señor Rodríguez de Viguri, que se abstuvo, manifestó que los agrarios estaban conformes con el criterio del señor Gil Robles; es decir, que el Estatuto queda en suspenso, porque de derogarlo tendría que redactarse otro inmediatamente, hasta que se afronte la reforma total de la estructura del Estado.

Esta tésis tendría fácil asenso en la Cámara, sin perjuicio de que algunos sectores quieran añadir a élla que el proceso reformador se inicie inmediatamente.

La cuestión pendiente son las diferencias que se notan entre los discursos de los señores Lerroux y Gil Robles.

El señor Guerra del Río decía que eso era completamente natural. Si no se manifestaran estas diferencias, sería porque uno de los dos partidos (Ceda o Radical) habría dejado de existir absorvido por el otro.

Creía, sin embargo, que será posible redactar el artículo primero en forma conciliatoria. La rectificación del señor Lerroux, al reconocer la facultad de las Cortes, abre cauce a la posibilidad de acuerdo.

En la práctica sólo se trata de saber si el tránsito de lo provisional al nuevo estado de cosas ha de incumbir al Gobierno o a las Cortes, y el señor Lerroux ya indicó que éstas son las que tienen que decidir.

MELQUIADES ALVAREZ CREE QUE EL GOBIERNO DEBE PRESENTAR UN PROYECTO DE REVISION DE ESTATUTO

Madrid, 11.—Don Melquiades Alvarez interrogado acerca de su impresión de la discusión del proyecto sobre Cataluña dijo qua ahora lo que tenía que hacer el Gobierno es presentar un proyecto de revisión de Estatuto.

PITA ROMERO LLEGA A BARCELONA DE PASO PARA ROMA

Barcelona, 11.—Ha llegado el Ministro Sr. Pita Romero, que fué recibido por las autoridades locales. Manifestó que se dirigía a Roma sin ningún carácter y se negó a hacer manifestaciones. Esta noche cenará invitado por el Presiden de la Generalidad y demás autoridades. Mañana marchará a Roma.

PARA EMILIANO IGLESIAS, EL DISCURSO DE LERROUX ERA EL MAS DIFICIL QUE LE OYO PRONUNCIAR

Madrid, 11.—Don Emiliano Iglesias, refiriéndose a este mismo particular, dijo que el discurso del señor Lerroux de hoy era el más difícil que le había oído pronunciar.

—Desde luego—añadió—, la Cámara tiene soberanía para atacar la reforma del Estatuto, y aunque naturalmente dicha soberanía está regulada por el interés político. Y prueba de que tiene esa soberanía es que puede presentar y aprobar un proyecto de suspensión transitoria del Estatuto.

EL PROYECTO DE LEY DE CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Madrid, 11.—El director de Rentas informó ante la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de ley de Contribución general sobre la renta.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS EN HUELVA

Huelva, 11.—Esta tarde han llegado los miembros de la Comisión parlamentaria de Suplicatorios para tomar declaración a los diputados socialistas Bilbao y Tirado.

Acompañados del Gobernador interino, señor Valdés, fueron a la cárcel y allí estuvieron tomando la declaración por espacio de cerca de una hora.

Un periodista les preguntó si el señor Bilbao continuaba, como ya se ha dicho en la prensa, haciéndose responsable del movimiento revolucionario en Huelva.

El señor Bilbao—contestaron—se ha declarado únicamente responsable y director de una huelga pacífica, porque entiende, según él, que debía ayudar a sus correligionarios en su protesta.

—¿Y sobre la actitud del señor Tirado?—preguntó otro informador.

—El señor Tirado ha manifestado que él no ha intervenido en nada.

Sobre la situación de González Peña, diputado por esta provincia, los miembros de la Comisión manifestaron que aún no ha llegado a la Cámara su suplicatorio. Unicamente ha llegado el de Companys. Cuando llegue el de González Peña irán a Asturias, para tomarle declaración.

Añadieron que cuando pongan en limpio los taquígrafos las declaraciones, irán a la cárcel, para que los diputados encartados las firmen. Probablemente regresarán a Madrid esta tarde en el expreso.

OCHO MIL PESETAS DE LA ASOCIACION DE ESPAÑOLES DE ULTRAMAR PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZ PUBLICA

Madrid, 11.—El diputado de Acción Popular Asturiana, señor Piñán, acompañó esta mañana a una Comisión de la Asociación de Españoles de Ultramar en su visita al subsecretario de la Presidencia para entregarle ocho mil pesetas para la suscripción de la fuerza pública y anunciale la llegada de algunos otros donativos de diversas entidades de América.

HAMBURGO, 11.—A bordo del vapor "Frida Horn" ha cegado esta mañana el ex presidente de la República de Cubo, señor Machado. Tiene el propósito de permanecer algún tiempo en Alemania antes de emprender su viaje por otros pueblos de Europa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21538

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
13
JUEVES
Santa Lucía

La cuestión catalana

De nuestro estimado colega "La Epoca" copiamos el siguiente interesante artículo:

Una "grippe" que me ha dejado afónico ha impedido pudiera hacerme oír en el Congreso, por haber pasado mi turno, según la Presidencia, y esto me incita a expresar por escrito lo que mi torpe palabra no pudo decir.

Es para España asunto el más vital la resolución de la autonomía de Cataluña, de tanta importancia, de tanta trascendencia, a mi entender, que de eso podrá depender deje España de ser una e indivisible en plazo más o menos breve, y a sostener, seguramente, una cruenta guerra civil, no por regímenes o ideologías políticas, sino para mantener la integridad "nacional" de la Patria.

Si no se resuelve como deber ser y la Nación quiere que sea, desaprovechando el favor que la Divina Providencia nos ha otorgado, acobardando hasta límites no sospechados el ardor que debía dominar a hombres que para ese fin se habían reunido, animado y preparado sus mentes desde hacía tiempo para "el día de Cataluña libre", que había de llegar gracias a ellos; si no nos sirve utilizar lo que sin lucha nunca creíamos poder conseguir, merecerían los políticos que tal cosa decidieran el odio y la execración de todos los españoles y sus nombres pasarían maldecidos a la posteridad. ¿Es que no llegan a sus oídos los rumores de la calle? ¿Es que les cabe duda de que la voluntad nacional unánime no quiere conceder autonomía ni estatutos? ¡Pero si esa es la conversación de todas las clases sociales, de la que sin duda no quieren enterarse los políticos que anteponen el amor a su régimen y su conveniencia particular a los intereses sagrados de la Patria, que para ellos, como demuestran en esta ocasión, es cosa secundaria! ¿Por qué no se va a un plebiscito? Eso sería lo honrado, lo patriótico, aunque de sus resultas pudiera caer este Gobierno irresoluto y de medias tintas.

La verdad es sólo una, y ésa debe decirse claramente y no tratar de disimularla, engañándose a sí mismos, al querer engañar a otros; "nada de promesas embozadas", pues si llegara más adelante a descubrirse que había habido engaño, es fácil que "el león que está dormido" tuviera un terrible despertar que arrollara todos los pactos habidos y por haber. Todo se debe al tan famoso como funesto pacto de San Sebastián, en el que unas cuantas medianías y unos políticos de segundo o tercer orden habrían vendido su alma al diablo con tal que éste les hubiese proporcionadc lo que ansiaban, que más que nada, a juzgar por los resultados de aquél, era el triunfo de sus propios intereses.

En la reunión de ambiciosos, fracasados y despechados personalmente, sólo el señor Lerroux representaba valer personal; político no grande, no llevaba masas y tuvieron que acudir a los socialistas; los demás eran incógnitos o desacreditados. De allí se derivan las ideas de autonomías; pero, ¿qué les importaba que se destruyese España, igualándola con las cabilas de en frente, que hemos ido a civilizar y por lo visto también a copiar, si ellos se situaban en posiciones a las que por sus méritos jamás habrían podido aspirar?

De este asunto de Cataluña vengo ocupándome en la Prensa de Cádiz, desde antes de la concesión de la autonomía, y no lo dejaré mientras aliente; los sucesos del 5 de octubre en Barcelona, profetizada su intención por mí, han confirmado mis asertos.

Autonomías, dicen algunos, siguiendo las inspiraciones de los jefes, pues característica de la política de estos tiempos es obedecer y pensar como ellos, tal cual ocurre a los rebaños de carneros con el pastor que los conduce, y lo mismo sucede en uno u otro partido, a pesar de que en uno la mayoría tiene posición independiente; en el otro es más disculpable, porque sucede lo contrario. Esos que dicen ser partidarios de las autonomías, parece que vienen de Jauja o que están acostumbrados a vivir en Inglaterra. ¿Es que no saben que a los Ayuntamientos de España nadie quiere ir que en algo se tenga; que a ellos sólo va gente que nada son y quieren figurar en su pueblo, aunque sólo sea como simples concejales, con tal de favorecer a la familia y amigos con los negocillos que caigan y los favores que puedan hacer, no como la Dolores, que los hacía con lo suyo, sino con lo ajeno, con lo del común, con los intereses municipales, y todo son despilfarros e irregularidades que nunca reciben corrección del Gobierno central si el Ayuntamiento es del partido que manda? Su misión entonces es constituír el tal partido con los favores, negocios y destinos que puedan dar. ¿Y qué sucedería si los tales Ayuntamientos y Diputaciones no tuvieran siempre presente el fantasma de lo que podría ocurrirles si hubiera un cambio de Gobierno, porque esas entidades eran autónomas y su voluntad omnímoda?

Conozco lo bastante el carácter catalán—en mi niñez estuve internado dos años en un colegio próximo a Barcelona y después la he frecuentado varias veces en mi vida de oficial de Marina.

Ese grito de "no somos españoles ni queremos serlo", fué una estupidez y causó un daño irreparable a Cataluña, y todos sus desplantes, insultos a la insignia nacional, cánticos de su himno "Els Segadors", que recuerda la degollina de castellanos en 1640, en el célebre Corpus de la Sangre, en que los segadores, ebrios de ésta y de vino, asesinaron a los castellanos indefensos y descuidados. ¿Es que no les escarmentó el proceder que con ellos tuvieron los franceses cuando eligieron por conde de Barcelona al rey de Francia, Luis XIII, uniéndose a éstos para combatirnos, haciéndonos perder el Rosellón, al que no podíamos enviar refuerzos para continuar la guerra? Pero en el castigo llevaron la penitencia, pues arrepentidos y dolidos volvieron a unirse con nosotros para pelear contra Francia, tarde ya para que conservásemos a Portugal, que levantó bandera independiente tan pronto Cataluña se unió a Francia.

No les bastó este daño tan grande que le debemos. Cincuenta años después tomó partido Cataluña por el archiduque, motivado por su odio a Castilla y a los Borbones; Aragón y Valencia siguieron sus aguas y la guerra civil que dividió a España nos impidió defender bien nuestras posesiones en los Países Bajos y que perdimos en Italia. Total: que a causa de los catalanes quedamos reducidos al solar primitivo, disminuído en Portugal. Y gracias que no resultó la intentona de Andalucía, que quiso levantarse, y también Vizcaya, y ahora ya habíamos visto bien el camino que se iniciaba en las Vascongadas por gran parte de ellos.

No hay más que estudiar y recordar todo aquel pasado para comprender lo que aquí habría de suceder con las autonomías que se concediesen y cuyo acto inicial acaba de terminar: éste habría de ser el principio del fin, que acabó con nuestro poderío en Europa y mermó para siempre nuestro porvenir, "el de Iberia como gran nación" al dividirla en dos partes, y no debemos atribuírlo a Portugal, sino al modo especial de ser de los españoles.

No creo en el regionalismo, no puede existir. es antinatural, no caben dos grandes amores de igual clase en un mismo corazón y no serían ya dos, sino tres—el primero el tangible, el amor al pueblo en que se nace o se pace—es egoísta indudablemente; apenas existe y por eso progresan poco nuestras ciudades y menos aún los pueblos de menor cuantía.

El amor a la Patria es una idealidad propia de espíritus delicados o educados en esa religión.

El amor a la región no existe ni existió en la mayor parte de España. A todos "debe bastarnos con ser españoles", y por regla general menos cariño suele tenerse a las poblaciones vecinas que rivalizan con la propia que a las lejanas, que no nos han perjudicado en nuestros intereses, cual suele suceder con las inmediatas.

Contentémonos con poner todos nuestros esfuerzos en desarrollar el patriotismo por cuantos medios podamos, empezando porque esa sea la "principal obligación de los maestros de escuela, catedráticos, etc.". En el mundo, desde hace ya años, tienden a robustecerse las nacionalidades y no a desmembrarlas; estas ideas demuestran lo atrasadas que están las mentalidades de nuestros políticos, que, al parecer, viven en el Limbo—ejemplos, Alemania e Italia; resultados de lo contrario, Austria Hungria—, y no cansemos más a quien me lea.

Nada de autonomías ni estatutos, y demos gracias a Dios de que tan pronto se haya percatado toda España del peligro que nos amenazaba, pues si lo ocurrido llega a suceder habiendo creado tres o cuatro regiones autónomas, que se habrían puesto de acuerdo, podemos figurarnos lo que sucedería y finiquitada España.

Parece milagroso lo sucedido, y pocos en ellos se fijan. Que en 30 ó 40.000 hombres armados y municionados que había en Barcelona para dar el golpe, no se hubiesen encontrado 200 ó 300 dispuestos a obedecer las órdenes de los seis o siete oficiales traidores que sabían la suerte que les esperaba si fracasaba el movimiento, y conocían las dificultades que habría para las escasas fuerzas que componían la guarnición si tenían que internarse en la ciudad persiguiendo algún objetivo, sorprende que no intentasen se rompiese el fuego, que una vez iniciado ya lo habrían secundado los demás; en fin, demos gracias a Dios y escarmentemos aprendiendo bien la lección que nos han dado los incipientes autonomistas (separatistas) y sobre todo que la lección aproveche a los que hoy desgobiernan la nación.

La traición de los catalanes separatistas ha despertado un sentimiento que estaba adormecido—el patriotismo—; este sentimiento ha vibrado al unísono en toda España, y el Gobierno lo está dejando enfriar, demorando dar la solución al problema catalán, que "toda" España desea.

Es preciso que Cataluña comprenda que la tierra en que habitan no es de ellos, sino de España, igual que la de Andalucía o las Castillas, y que esa tierra que la Naturaleza incluyó en España, separada de las de otra nación por una barrera casi infranqueable y fácilmente defendible, "es el límite natural de nuestra nación", y que JAMAS HABREMOS DE PRESCINDIR DE ELLA, con catalanes españoles si pudiera ser, y mucho nos alegraríamos, y si no SIN ELLOS, es decir, SIN CATALANES SEPARATISTAS, y que "POR BUENAS O MALAS ESO HA DE SER ASI, POR REQUERIRLO LA VOLUNTAD NACIONAL", y al que no le convenga esto, como el mundo es muy grande, en él habrá sitio para todos. Vivamos en paz y buena armonía, uno para todos y todos para cada uno. Tengan presente que en España no se odia a los catalanes, sino al contrario, ellos, los separatistas, sí que nos odian; pero no olviden éstos que de España "se expulsó a judíos y a moriscos" cuando se creyó que por su permanencia y culpa peligraba la integridad patria.

Dos palabras sobre las penalidades. Se oye con frecuencia en boca de gobernantes: "Justicia, sí; crueldad, no". Pues si hay temor de que nuestras leyes tengan ese defecto, modifíquenlas nuestros gobernantes, que obligación de ellos es hacerlo; pero tengan presente que los objetivos de las leyes son castigar, corregir y evitar y, por tanto, siempre deben más bien pecar por un poco de exceso de severidad.

También la palabra de "piedad" se emplea con demasiada frecuencia: "Odia el delito y compadece al delincuente". Se debe practicar, pero no olvidando que una cosa muy distinta son los delincuentes corrientes, incluso asesinos, a los que, asesinos también, se han dedicado a hacer mártires. Estas especies de fieras no conviene procreen cachorros de su especie y hay que distinguir bien y diferenciar unos de otros.

Los lamentos, jeremíadas, etc., etc., dejémoslos para "cuando gobierne el sexo femenino los destinos de España", que puede sea en día no lejano. Entretanto, el oficio de gobernante requiere "dureza de corazón"; dedíquense a él sólo los que tengan esa condición, que, unida a la pronta resolución del problema social, la exige la seguridad, engrandecimiento y salvación de la Patria.

RAMON DE CARRANZA

NOTA DEL DIA

Es harto más que difícil, por desatinadas que a la mayoría de los lectores parezcan estas líneas, el tener diariamente que traer a este lugar la "nota" del asunto del día; la "nota" culminante, ya sea en el orden político, ya lo sea en el administrativo, o haciendo de los dos uso en el de interés para esta capital o su provinc,a que es para quien más expresamente escribimos.

Es harto difícil esta misión, porque nosotros, que cuando de escribir para el público se trata nunca hemos dicho nada que pueda ser contrario a lo que pensamos y a lo que hemos defendido desde hace muchos años, tenemos a veces que detener nuestra pluma y dejar nuestros argumentos muy guardados ante el temor de que no sean la expresión verdad de lo que creemos ni la exposición fiel de lo que por deber hemos de recoger diariamente, y de forma muy directa del sentir popular.

Es harto difícil, repetimos, este nuestro cometido, porque representamos desde este lugar a ese conglomerado de personas y de ideas que, fieles a unos puntos básicos, pidieron a la opinión su voto en el mes de noviembre del pasado año, y desde entonces a la fecha han sido muchas las variaciones y mucho lo que ha ocurrido para que aquellas mismas personas puedan hoy decir muy en alto lo mismo que en aquella ocasión fué bandera para obtener en toda España, y de forma muy destacada en la provincia de Cádiz, el éxito rotundo que todos recordamos.

Mucho se ha escrito, y más se ha hablado, acerca del lema que sirvió de bandera en aquellas inolvidables elecciones en las que España dió muestras irrebatibles de lo que quería y de lo que ansiaba. Mucho se ha hablado, y más se ha escrito, en pro y en contra de si todos los que formaron aquel conglomerado, que fué la causa de que los hombres del tristemente célebre bienio se tuvieran que retirar del lugar que creyeron suyo para siempre, habían o no cumplido con su deber y con el mandato que el Pueblo les entregó. Nosotros hemos guardado nuestros impulsos y hemos tratado, no de engañar, que fuera pecado que no nos perdonaríamos, pero sí de saber esperar para ver si estábamos equivocados o si los equivocados eran los otros; si lo eran parte de aquellos que, con una buena fe, desde luego, que nosotros somos los primeros en reconocer, no se han ajustado en sus actuaciones a lo que de ellos y de sus promesas esperábamos los que en el mes de noviembre del pasado año les otorgamos nuestra representación.

A las elecciones celebradas en la citada fecha no se fué con un fin determinado, en lo que al régimen se refiere; pero se fué, desde luego, con un plan revisionista y con un decidido empeño a que la bandera de la Religión, la Patria, la Familia y la Justicia no fuera por más tiempo siendo ultrajada y vilipendiada por los hombres que la República trajo a la gobernación del País desde los primeros meses de su advenimiento.

Por desgracia, bien poco o nada hemos logrado de nuestros deseos y eran muchos los diputados que aquella coalición llevó a la Cámara y son muchos los meses pasados para que al año de aquel suceso—raro en España por su unanimidad—se diga en el Parlamento, con el beneplácito de algunos de los que formaban aquella unión, que al Pueblo no se le puede quitar ciertas libertades y que estas libertades sean ese maldito Estatuto catalán que ha estado a punto de romper la unidad nacional.

No pudieron pensar, ninguno de los que en aquellas célebres elecciones obtuvieron un acta, en ocasión mejor que la actual para echar por tierra ese engendro del también maldito pacto de San Sebastián, del que tanto se ha hablado. No pudieron pensar en ocasión mejor y, sin embargo, ahí queda el Estatuto, aplazado o suspendido, pero ahí queda para vergüenza de los que han podido y debido, por amor a España y por lealtad a lo que ofrecieron, terminar con él en una buena tarde.

Ahí queda, y además quedan en el ambiente, y quedarán en el "Diario de Sesiones", esas palabras pronunciadas anoche por un esquerrista, con las que expresó en pleno Parlamento que el Gobierno español había, con sus persecuciones y los encarcelamientos efectuados en Cataluña, vulnerado la Ley. Eso se ha dicho anoche en la Cámara cuando España está, ¡todavía!, esperando saber qué es lo que se hará con los que hicieron armas contra ella. Si a esto se ha llegado, ¿qué de extraño tendrá que el mejor día veamos salir del buque en el que hoy se encuentran detenidos Companys y Gassols y Azaña y otros a esos señores para posesionarse otra vez de sus cargos?

Ahí quedaron anoche esas palabras del esquerrista que se siente seguro porque nada teme; ahí quedaron esas palabras que las ondas han traído hasta nosotros poco antes o poco después de aquellas otras que hablan de nueva conferencia celebrada entre los señores Lerroux, Gil Robles y Guerra del Río, y que son, unas y otras, como latigazos que cruzan la cara a los que todavía, y gracias a Dios, sentimos enrojecerse nuestro rostro cuando es maltratado el bendito nombre de España o cuando tratan de agraviar aquellos nuestros más caros ideales.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, tendrán lugar las siguientes lecciones:

"Puntos de moral católica", por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Lección 5.ª

Breve resumen de la lección anterior.

La tendencia hacia el fin último puede frustrarse por "el pecado" que, al desviar al hombre de la norma moral, lo aparta de Dios.

Del pecado en general: su definición, sus clases.

Distinción teológica de los pecados. Condiciones que se requiere para el pecado mortal y el venial, respectivamente.

[illegible]d del pecado en general.

Distinción específica de los pecados: reglas para establecerla.

Distinción numérica de los pecados: principios que la regulan.

Del pecado en particular; pecados internos, pecados capitales.

El perdón de los pecados.

NOTICIAS POLITICAS

ACTUACIONES SOBRE LA DENUNCIA FORMULADA POR EL DIPUTADO FERNANDEZ CASTILLEJO

Madrid, 12.—El secretario de la Cámara señor Taboada encargado de dilucidar el asunto de la aprobación del dictamen, sobre escuelas normales denunciado por el señor Fernández Castillejo, ha recibido declaración al señor Gómez Rojo, quien manifestó que por estar enfermo en aquella época no recuerda nada del asunto, pero no creía capaz al señor Sánchez Albornoz de hacer lo que se le atribuía.

También declaró el señor Llopis quien afirmó que la Comisión se había reunido para aprobar el dictamen y que por tanto el acta se habrá extraviado. Por exhorto ha declarado el Gobernador de Valencia señor Terreros, quien tampoco recuerda nada pero que no cree que sez haya cometido ninguna incorrección.

DONATIVO DE LA LLIGA PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA.-- PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Madrid, 13.—Después de la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas que había recibido una carta del señor Cambó comunicándole que la minoría regionalista había acordado contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción para la fuerza pública.

El programa para mañana será el siguiente:

Notificación a la Cámara del fallecimiento del diputado señor Medina Togores. Proyecto de ley sin importancia. Debate sobre Cataluña comenzando con las enmiendas presentadas por don Abilio Calderón.

Y por último, proposición de la Unión republicana, defendida por el señor Lara.

VARIOS SECTORES DE LA CAMARA ESTAN CONFORMES CON LA FORMULA HALLADA PARA EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA.- IGLESIAS DICE QUE LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO PRIMERO DEL PROYECTO SIGNIFICA LA MUERTE DEL ESTATUTO

Madrid, 13.—Tras laboriosas gestiones se ha conseguido en la jornada de hoy redactar el artículo primero del proyecto d erégimen provisional en Cataluña que satisface a muchos sectores de la Cámara. Prueba de ello es que lo firman desde Guerra del Río que representa la tendencia extrema del partido radical, a Royo Villanova.

Por la mañana, en la minoría radical seguía la desorientación debido a las numerosas actitudes particulares que se manifiestaban en ella. Por fin se logró un texto que difería en mucho a la proposición del Sr. Gil Robles y entonces el señor Guerra del Río se entrevistó dos veces con el jefe de la ceda y llegaron a la redacción de las cuatro enmiendas ya conocidas que aunan en lo posible los criterios de los diversos grupos. En efecto los diputados agrarios, populares e independientes se mostraron conformes así como los radicales y su jefe el señor Lerroux que otorgó su beneplácito.

El señor Iglesias decía que la nueva redacción significa la muerte del Estatuto. En cuanto al sector monárquico, aunque sin definirse concretamente tampoco dió a entender su oposición al nuevo texto. Tan solo los autonomistas valencianos y los de la Lliga y la Esquerra están enfrente. Puede por tanto asegurarse que el proyecto quedará aprobado esta misma semana. El señor Guerra del Río cría que incluso mañana, puesto que la Comisión aceptará las cuatro enmiendas que se proponen.

UNA VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA CUESTION DE ALCOHOLES

Madrid, 12.—En cumplimiento de sus acuerdos, la sección remolachera y azucarera de la comisión mixta arbitral agrícola bajo la presidencia de su vicepresidente primero señor Frías, ha visitado hoy al Ministro de Hacienda para pedirle obligue a la CAMPSA al cumplimiento de las obligaciones que para ella se derivan del decreto de Julio último, sobre régimen de alcoholes y sobre la resolución definitiva de este pleito, que está paralizado por las peticiones de los remolacheros al negarse los fabricantes de azucar a señalar el precio para la próxima campaña por no saber si podrán o no aprovechar las melazas para la fabricación de alcoholes.

Los representantes de los cultivadores señor Crespo y Fernández de Heredia, no ocultaban su disgusto a la salida por no vislumbrar en las manifestaciones del señor Marraco una resolución favorable a este problema tan urgente.

"EL SIGLO FUTURO" COMENTA EL ESCRITO PRESENTADO A LA CAMARA POR GORDON ORDAS

Madrid, 1.—"El Siglo Futuro" de esta noche publica el siguiente suelto:

Algunos amigos del señor Gordon Ordas, anunciaron en los pasillos la pronta llegada de este señor para entregar personalmente al jefe del Gobierno un documento que decían era una "bomba". En efecto, a las cinco y medai llegó el distinguido "ingeniero pecuario" quien pasó directamente al despacho de don Alejandro Lerroux, y a la salida entregó a la prensa copia del escrito mencionado, en el cual pide al Gobierno le permita explanar una interpelación sobre los sucesos de Asturias.

El documento, lleno de lugares comunes y de tópicos manidos, es una diatriba contra la conducta de la fuerza pública, que tan heróica mente ha sabido hacer frente a las hordas revolucionarias que han sembrado de crímenes y de bochorno la hermosa región asturiana.

No hay en el documento una sola palabra condenatoria para los crímenes cometidos, y todo se reduce, como decimos, a un alegato contra al fuerza pública.

Al conocerse el texto de este documento, se ha comentado con ironía, recordándose que el señor Gordon Ordas formó parte del Gobierno qeu llevó a cabo la mostruosa represión de Casas Viejas.

A ROYO VILLANOVA LE SATISFACEN LAS ENMIENDAS DE GUERRA DEL RIO L GIL ROBLES SOBRE EL PROYECTO DE CATALUÑA

Madrid, 12.—El señor Royo Villanova manifestó que en relación con las enmiendas presentadas al proyecto sobre Cataluña, firmadas por los señores Guerra del Río y Gil Robles en primer término, dichas enmiendas le satisfacían.

Lo q ue hace falta, agregó, es que se cumplan. Porque a mí también me pareció bien lo que disponía el Estatuto sobre materia de enseñanza y sin embargo luego en la realidad es cosa muy distinta.

VENTOSA NO QUIERE OPINAR SOBRE LAS ENMIENDAS DE LOS RADICALES Y LA CEDA

Madrid, 12.—El señor Veitosa fué interrogado acerca de su impresión y la de su grupo respecto a las enmiendas presentadas por radicales y la CEDA al dictamen sobre Cataluña.

Dijo, que no podía adelantar ninguna impresión. Mañana se va a reunir la minoría para examinarlo y ya dará cuenta de los acuerdos que se adopten.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ESCUELA DE VETERINARIOS

Madrid, 12.—Para tratar de la construcción de la nueva Escuela de Veterinaria, ha visitado hoy al Subsecretario de Instrucción pública el diputado por Zaragoza señor Guallar, acompañado del profesor de la Escuela de Veterinaria señor Bespoldiza. Le ha interesado también la concesión de algunas cantidades para reparación en el edificio de la actual Escuela. El subsecretario acogió con interés sus peticiones y prometió atenderlas lo antes posible.

Sobre un nuevo y posible perjuicio para la Base Naval

En los renglones de fondo de nuestra edición anterior, llamábamos la atención sobre ciertas noticias referentes a la posibilidad de que fuera trasladada a Cartagena la Escuela de Torpedista de la Armada, actualmente establecida en la vecina ciudad de San Fernando, con los consiguientes perjuicios morales y materiales para esta Base Naval.

Reconociendo la importancia de esta cuestión, hemos visto que el veterano periódico isleño "La Correspondencia de San Fernando", reproduce, en su número de ayer, nuestro antes citado escrito, solidarizándose con su contenido y excitando también a las autoridades locales para que con la urgencia que el caso requiere, realicen las investigaciones necesarias.

Por nuestra parte, guiados por el interés de todo lo que pueda constituir beneficio para esta región, continuaremos informándonos del particular, para cooperar de esa forma a las gestiones oficiales.

Como consecuencia de nuestra voz de "alerta", y de la visita hecha en su despacho al señor Alcalde de San Fernando, sabemos que por esta autoridad se han iniciado determinadas gestiones de carácter informativo, sobre tan vital asunto, cuyos resultados muy en breve serán conocidos, puesto que ha solicitado la máxima eficacia, dada la índole de la cuestión.

El Teléfono en Ubrique

Nuestro particular amigo don Antonio Rodríguez Piñero recibió ayer del consejero delegado de la Compañía Telefónica la siguiente carta:

"Sr. D. Antonio Rodríguez Piñero

Mi estimado amigo:

De conformidad con sus deseos, serán llevados por la Compañía Telefónica los servicios que tiene a su cargo al pueblo de Ubrique.

Vea cómo siempre se complace en servirle su afectísimo amigo

Gumersindo Rico."

Mucho celebramos poder dar conocimiento de esta mejora que beneficia a un pueblo de la provincia, tan necesitado, por sus industrias, de este tan importante servicio, felicitando al señor Rodríguez Piñero por el éxito de sus gestiones a favor de esta instalación.

Auto de procesamiento y prisión

En el día de ayer, y por el señor juez de Instrucción, se dictó auto de procesamiento y prisión contra el individuo que el pasado domingo agredió al celador de esta Lonja y Mercado, señor De Dios.

Por la misma autoridad judicial le fué levantada la incomunicación al "Chileno", detenido hace pocos días por haber herido a un recluta en los alrededores de la estación del ferrocarril.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Lucía, noble en linaje y en fé, alcanzó la corona del martirio.

SANTO DE MAÑANA

San Venancio Fortunato.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Hoy por la intención de la señora doña Rosario Diaz González.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de Maitines (seis de la tarde).

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY EN HONOR DE LA INMACULADA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, sexto día de la solemne Octava, predicando el Pbro. Don Abelardo Oliveras.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las cuatro de la tarde, sexto día de la solemne Novena, predicando el R. P. Fray Fernando Silva, O. P.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, séptimo día de la devota Novena que consagra a su amantísima Patrona la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, sexto día de la Octava, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán del templo.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, sexto día de la Octava, predicando el R. P. Roque Arjona, S. J.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Novena.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, quinto día de la solemne Octava de la Asociación de Concepcionistas, predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

ASOCIACION JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa en la iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, celebrándose a las seis y media la Junta de Celadoras reglamentaria. Se encarece la asistencia.

CULTOS PARA MAÑANA EN HONOR DE LA INMACULADA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el muy ilustre señor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral.

Iglesia-Convento re San Francisco.—A las diez, séptimo día del Octavario, predicando el R. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento.

Parroquia de Santa Cruz.—En la misa de las nueve, séptimo día de la Octava a la Santísima Virgen.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi:

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Sr. Director del Hospicio de la capital.

Don Manuel Liaño, de Rota.

Sr. Delegado de Hacienda.

Don Cayetano del Toro, médico.

Don Luis Wiesenthal, Director de la Escuela de Comercio.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Sr. Director del Manicomio Provincial.

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 17 de diciembre de 1934 a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Expediente de subasta para el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales durante el próximo año.

Instancia de don Miguel de la Fuente y otros, solicitando autorización para efectuar en el Balneario de la Palma y del Real durante la época no oficial de baños, ejercicios culturales y baños de mar.

Oficio de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz interesando que la Diputación se adhiera a la petición del Collar de la Orden de Isabel la Católica para el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y contribuya al gasto que se origine.

Precios medios del mes de Noviembre último en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia Civil.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Noviembre.

Expediente con motivo de oficio del señor Director del Colegio Nacional de Ciegos sobre ingreso en el mismo de Salvador Galeote Ruiz.

Escrito del Sr. Presidente de la Unión Médica Gaditana solicitando se le aumente el donativo que en años anteriores le ha sido concedido, para el concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

Idem del Sr. Director del quinto Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, contestando al oficio que se le dirigió para que sea instalado el teléfono en Setenil, Torre Alháquime y Alcalá del Valle.

Certificaciones de obras de los caminos vecinales del kilómetro 8 de la carretera de Jerez-Chipiona al kilómetro 8 del camino de El Barroso por la estación de las Tablas; de Vejer a Cádiz-Málaga a los Caños y Zahora por el Palmar; y de Setenil por Arriate a Ronda.

Expediente relacionado con la construcción de la Escuela Normal de Maestros y Residencia Normalista.

Instnacia del Sr. Director de la Escuela de Comercio, solicitando se consigne en Presupuesto cantidad mayor para traslado a otro local de dicha Escuela.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancia de don Juan L. García Zambrano solicitando se le reponga en el cargo de maestro barbero del Hospicio de Jerez.

Idem de un funcionario solicitando licencia.

Expediente sobre habilitación de crédito.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Noviembre.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expuesto de los gestores señores Toscano y Argüeso.

Proyecto de Presupuesto para 1935, que presenta la Comisión de Hacienda y diversas peticiones con referencia al mismo, informadas por la citada Comisión.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 12 de Diciembre de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

La Comisión Reorganizadora de esta Sociedad, hace saber por medio del presente, a los socios protectores y al público en general, que el pasado día 8 se llevó a cabo, como en meses anteriores, reparto de cincuenta y seis socorros de diez pesetas cada uno, para alivio de las necesidades de los socios.

Aprovechamos esta nueva ocasión para dar las gracias a todos cuantos contribuyen a esta obra humanitaria e invitamos al generoso público gaditano a suscribirse, seguros de que los ciegos acogidos a esta Institución les quedarán sumamente agradecidos.

Cádiz 12 de Diciembre de 1934.—Por la Comisión Reorganizadora, el Secretario interino, Juan J. Soto.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Mera.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia

CIRCULACION CAMIONES DE SERVICIO PUBLICO

El artículo 205 del vigente Código de la Circulación prohibe el transporte de personas en los vehículos que conduzcan mercancías y cosas.

No pasa desapercibido a esta Jefatura el abuso a que se ha llegado por parte de los propietarios de camiones. A pretexto de ser obreros al servicio del vehículo, son muchos los que circulan llevando viajeros, estableciendo una competencia ilegal con notorio perjuicio paar los concesionarios de líneas de pasajeros.

Tal mal hay que atajarlo, exigiendo el exacto cumplimiento de todo cuanto esté prevenido en relación con este precepto importante.

No puede alegarse ignorancia del actual Código por parte de los propietarios de automóviles, pues aquella no excusa el fiel cumplimiento de la ley.

A tal fin y en el deseo de evitar que se produzcan denuncias, siempre sensibles, porque ello revela además, en la mayoría de los casos, una gran resistencia a cumplir lo que significa en todo momento una obligación inexcusable, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

1.° Conceder un plazo que expirará en 31 de este mes, para que se obtenga la autorización prevista en el artículo 205 del Código de la Circulación, siendo condición indispensable que a la solicitud se acompañe el contrato de trabajo como justificante de que los obreros se hallan al servicio del propietario o entidad y el informe favorable de la Jefatura de Industria.

2.° Interesar de los Alcaldes de esta provincia den a esta circular la mayor publicidad posible, exponiéndola en los sitios de costumbre y notificándola personalmente a todos los propietarios de camiones con residencia en sus términos municipales.

3.° Transcurrido el plazo señalado, se intensificará la vigilancia en los servicios por carretera, exigiéndose rigurosamente la autorización indicada y denunciándose a esta Jefatura cuantas infracciones se observen sobre el incumplimiento de este artículo, imponiéndose a cada una de ellas multa de cincuenta pesetas y con cien la reincidencia, sin perjuicio de otras sanciones en caso de reiterada desobediencia.

Cádiz 12 de Diciembre de 1934. El Ingeniero Jefe, Ignacio Merello.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL.—POR HURTO

En la Sección primera compareció José Castillo Mena, procesado en el Juzgado de Instrucción de Medina, como autor de un delito de hurto, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio y el defensor señor Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ESTAFA

Manuel Sandoval Sánchez, ocupó el banquillo en la Sala segunda, acusado por el abogado fiscal señor Gomis, en sus conclusiones provisionales, como autor de un delito de estafa, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, procediendo la causa del Juzgado del distrito de Santiago de Jerez.

El abogado señor López Gálvez, que defendía al procesado, solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES Y DAÑOS

Francisco Moreno Conesa, compareció en la Sección indicada, procesado en el Juzgado de Chiclana, como autor de un delito de lesiones y daños, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley aumentó la pena a siete meses, y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección primera se suspendió por no haber comparecido los pdocesados.

URGENCIA

Adolfo Trinidad Verano, compareció ante el citado Tribunal, procesado en el Juzgado de esta capital como autor de un delito de atentado y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y veintiún dias de prisión.

Lo defendía el abogado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Poco interés ofreció la jornada de ayer: un solo barco visitó nuestro puerto: la motonave "Turia", de la Compañía de Pinillos, llegado con carga general y pasaje de los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta. A las cinco de la tarde continuó este buque viaje para Casablanca, conduciendo pasaje y carga general.

También salió para Sevilla la draga holandesa "Suomi", que terminadas sus operaciones en nuestro puerto se dirige a continuar los trabajos de dragado en el rio Guadalquivir. A estos dos buques se limitó el movimiento del día, que como antes decimos fué falto de todo interés comercial.

Las obras de los distintos muelles continúan muy avanzadas, principalmente las del muelle ciudad, que dentro de pocos días quedará cerrado por completo.

La parte de ensanche correspondiente al primer trozo en donde brigadas de obreros trabajan durante las horas que las mareas lo permiten en el levantamiento de muros sobre los bloques que sirven de cimentación al nuevo muelle.

Estas obras son presenciadas desde los muelles por numerosas personas, habiéndose terminado ya la colocación de bloques, por lo que la grúa flotante que allí se encontraba fué retirada de dicho lugar, y ahora son innumerables las embarcaciones que llegan a dicho lugar transportando grandes cantidades de piedras que se emplean en dichas obras.

Del Ayuntamiento

LOS OBREROS DEL ASTILLERO

Visitó en la mañana de ayer al alcalde señor Labra, la Comisión pro trabajo en los Astilleros, cambiando impresiones sobre el curso de las gestiones que se realizan.

Los obreros insisten en celebrar la reunión con los diputados y representantes de las fuerzas vivas que ya se indicaron, quedando en volver a ver al alcalde en la tarde de ayer para ultimar detalles.

DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Estuvieron en la Alcaldía el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Millán, y el secretario señor Alvarez Ossorio, haciendo entrega al señor Labra de 30.000 pesetas por cuenta de lo que adeuda a Servicios Municipalizados.

Asistió a la entrega el Director, don Juan B. Molina.

VISITAS

Visitaron al señor Labra los señores don Juan Cervera y don José García Faria, ingeniero jefe de Industrias, en la provincia.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 11 del actual:

Vacunas mayores: 16, con 2.798 kilos.

Terneras: 2, con 180 kilos.

Cerdos: 15, con 1.332,5 kilos.

Lanares: 3, con 48,5 kilos.

Cabrías: 1, con 16 kilos.

Total de reses sacrificadas: 37.

Total de kilos: 4.375.

Puerto de Santa María

AUMENTA LA POBLACION PENAL

Escoltados por fuerzas de la Guardia Civil, al mando del subteniente don Juan Vega, llegaron procedentes de Sevilla, en dos coches celulares, noventa reclusos, los que fueron ingresados en la Prisión Central.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Josefa Jiménez Loma, de Sancho Rodríguez (don Bernardo).

Nuestra enhorabuena.

INSULTA Y AMENAZA

José Venta Urda, domiciliado en Cádiz calle Botica número 2, el que se encontraba en estado de embriaguez, insultaba y amenazaba con una navaja a los transeuntes, tirando un corte en el vientre a Manuel Zampaña Serrano, siendo providencial no lo hiriese.

El Venta no sin poner tenaz resistencia, pudo ser detenido, quedando a disposición del señor juez de Instrucción.

DE TEMPORADA

Para pasar temporada al lado de sus tios señores de García Rodríguez (don Benito) marchó a la capital la muy bella y simpática señorita Rosita Camacho García.

NOVENA

En la iglesia del Sagrado Corazón ha dado comienzo solemne novena en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

Ocupa la cátedra sagrada el reverendo padre José María Gutiérrez Silva S. J.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid, don Juan Gavala Laborde y su distinguida esposa.

A dicha capital don Eduardo Cossi Ochoa.

A la misma capital don Ramón García Llanos.

CORRESPONSAL.

Comandancia Militar de Cádiz

SIGUE LA TRANQUILIDAD

El Comandante Militar de la plaza general don Julio Mena recibió a los periodistas manifestándoles que reinaba tanto en la capital como en la provincia la más completa tranquilidad.

No tenía noticias que comunicar.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

El secretario particular del Gobernador civil, don Luis del Rosal, recibió a los informadores manifestándoles que el señor Armiñán acompañado de su familia había salido en automóvil para Jerez de la Frontera, donde almorzarían invitados por unos amigos.

PARA LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

La Junta Provincial de Protección de Menores entregó en el Gobierno Civil 1.643 pesetas que a su vez había recibido de las siguientes Juntas Municipales de Protección de Menores:

Cádiz: mil pesetas.

Algeciras: quinientas.

Trebujena: ciento cuarenta y tres.

Estas cantidades fueron entregadas en el Bar Madrid con destino a la suscripción abierta en favor de los niños huérfanos de Asturias.

El señor Gutiérrez, propietario de este establecimiento, agradeció el donativo en nombre de la comisión iniciadora de esta suscripción.

Administración Principal de Correos de Cádiz

HORAS DE RECOGIDAS DE LOS BUZONES

Buzones de los estancos: a las 12 horas y a las 20 horas.

Buzón Plaza de la Constitución: a las 13 horas, 16.45 y 24,30.

Buzón Plaza de la República: Al paso de todas las expediciones que pasan para la Estación a las 4,45, 8, 14, 18, 15 y 18,35.

Buzón Caseta Turismo: Igual que el anterior.

Buzón de la Estación: 5 minutos antes de la salida de cada tren.

Buzones de la Oficina: Ultima recogida, 4,40, 7,55, 13,55 y 18,30.

San Fernando

FALLECIMIENTOS

Como hacía temer, tuvo rápido y desgraciado desenlace la enfermedad que sufría nuestro respetable convecino y distinguido amigo, don Luis Videgain González, comandante retirado del Cuerpo de Intendencia de la Armada, siendo su muerte muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba el finado.

—También dejó de existir la anciana señora doña Isabel Sánchez Muñoz, viuda de O'Dogherty, madre de nuestro particular amigo el delineador de la Armada, don Pascual O'Dogherty.

CENTRO OBRERO

En esta antigua, benéfica e instructiva sociedad obrera, tendrá lugar el próximo viernes día 14 a las ocho de la noche, la adjudicación a los alumnos de sus clases de los premios a que se han hecho acreedores en virtud de su comportamiento durante el curso que finalizó.

La entrega de estos premios a los citados alumnos, se celebrará como en años anteriores, en el local social, el domingo siguiente a las cuatro de la tarde, estando invitados a este acto las autoridades y entidades representativas de la localidad.

A más de las donaciones para ese fin, ya publicados, se han recibido en la referida sociedad, un estuche de matemáticas del señor Coronel Jefe del Ramo de Ingenieros del Arsenal, y 25 pesetas del Jefe del Ramo de Armamentos de la mencionada factoría militar.

REGRESADA

De pasar temporada en Utrera, regresó a ésta la distinguida señora esposa del capitán médico de la Armada, don José Fernández Guerrero.

GUIA-ANUARIO

Según anuncia su autor, nuestro compañero en la Prensa, don Gaspar Fernández de León, para fines del próximo mes de Enero, aparecera la edición de la "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz", correspondiente al año venidero.

JUNTA DIRECTIVA

La nueva junta directiva elegida para el "Casino de San Fernando" para el próximo año, está constituida en la siguiente forma:

Presidente: don José J. Saiz de Bustamante.

Vicepresidente: don José Luis Miranda.

Primer vocal: don Juan Antonio Gener.

Segundo vocal: don Luis Díaz del Corral.

Tercer vocal: don Manuel González de Aguilar.

Secretario: don Rafael Montero de Lora.

Tescrero: don Antonio Laulhé Alegret.

ASOCIACION CULTURAL

Los señores que constituyen la Asociación Cultural Fernandina, visitaron en su despacho oficial al nuevo alcalde señor Caramé, para hacer a éste entrega del título de presidente nato de la citada asociación, en virtud de lo que se dispone en los Estatutos de la misma.

Igualmente hicieron también entrega del título de delegado nato a favor del teniente alcalde presidente de la Comisión Municipal de Fiestas.

En su conversación de los entusiastas directivos de la referida asociación con el alcalde, expusieron a éste sus propósitos de que la exposición de trabajos artísticos que proyectan para el año venidero, alcance una mayor importancia que la celebrada a mediados del presente, a la que como es sabido concurrieron buen número de artistas locales, presentando valiosas obras de pintura, modelado, etcétera.

A dicho fin, solicitaron la cooperación del Ayuntamiento, y en ese sentido, presentaron una solicitud de subvención por la Corporación Municipal.

VIAJERO

Llegó de Madrid, el alto empleado de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, don José Gener Lobatón.

SUCESOS

ESCANDALOSAS

Por maltratarse de obra y promover fuerte escándalo en la calle Diego Arias, fueron detenidas Elvira Carin Curme, de 19 años, y Rosario Regar.

DENUNCIADA

En la calle García de Arboleya fué detenida por desobedecer a un funcionario de Policía, Francisca Nieto Guerrero, de 21 años, que habita en el número 28 de la indicada calle.

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

EL MINISTRO DE JUSTICIA. ANUNCIA QUE EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE TRATARA SOBRE JUSTICIA MUNICIPAL. - LOS PROYECTOS DEL SR. AIZPUN. - EL DOMINGO MARCHARA A VALENCIA

Madrid, 12.—El Ministro de Justicia dijo, que en el Consejo de mañana se tratará sobre justicia municipal.

Añadi-, que tiene en estudio la modificación de la ley de enjuiciamiento civil y que está preparando un proyecto de ley sobre reconstitución de los sumarios destruidos durante los pasados sucesos revolucionarios en Oviedo y también para la reorganización del Tribunal Supremo con respecto a la ley orgánica del poder judicial.

Agregó, que le había visitado el señor Gascón y Marín como miembro de la comisión jurídica asesora paar tratar de leyes que tiene en estudio entre las cuales figura la de prensa.

Preguntado sobre su viaje a Navarra paar asistir a los actos organizados por Unión Navarra, dijo que estaba muy satisfecho personal y políticamente. Por último dijo, que el domingo irá a Valencia invitado por el Colegio de Abogados lle aquella ciudad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE SE HAN NORMALIZADO LAS CLASES EN LOS CENTROS DOCENTES. - A LOS PROXIMOS CONSEJOS LLEVARA DIVERSAS DISPOSICIONES SOBRE LOS MAESTROS

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción dijo, que se habían normalizado las clases en las Facultades de Melicina y Ciencias y demás Centros de Enseñanza, excepto en la de Derecho, clausurada por acuerdo de la Junta Universitaria.

Añadió que según las noticias oficiales recibidas en el Ministerio, en el resto de España se han reintegrado los alumnos a las clases en los Centros donde se habían anticipado las vacaciones.

Dijo también, que a los Consejos de ministros que se celebren en esta semana y en la próxima, someterá diversas disposiciones sobre primera enseñanza que afectan al nombramiento de maestros interinos y a la colocación en propiedad de estos. de los cursillistas con ejercicios aprobados y maestros que ya tienen determinada edad aunque no servicios interinos.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. - NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR A LOS PERIODISTAS

Madrid, 12.—El presidente del Consejo permaneció las primeras horas de la mañana en su despacho de la presidencia.

Después marchó al de Guerra.

En éste recibió a los generales Cabanellas y Núñez de Prado. al comandante de aviación señor Buruaga, a una numerosa comisión de sociedades econóImicas de Barcelona y a una comisión de sociedades, alcaldes y concejales de Rentería y a varios diputados.

También estuvo en Guerra don Melquiades Alvarez para entrevistarse con el señor Lerroux, cosa que no pudo hacer. A la una y media comunicó a los periodistas, que no tenía noticias que comunicarles.

EL MINISTRO DE HACIENDA, DIRIGIRA ESTA MADRUGADA UN MENSAJE A BOLIVIA Y PARAGUAY

Madrid, 12.—El Ministro de Estado manifestó a los periodistas, que esta noche a la una de la madrugada dirigirá un mensaje por radio a Bolivia y a Paraguay rogándoles en nombre de España que cesen en su actitud de desavenencia.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Marid. 12.—El presidente de la República fué cumplimentado por don Miguel Gortari, subsecretario de Agricultura, acompañado de los directores generales de montes, ganaería y agricultura, por el magistrado del Supremo don Javier Eola y por el presidente del Instituto nacional de física y química.

También recibió en audiencia militar a los generales Goded y Cardad Pita y coronel don Pedro Ramírez.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 12.—El Subsecretario de Hacienda manifestó al mediodía, que la "Gaceta" de ayer publica un decreto que dispone se efectúe un concurso oposición entre los actuales funcionarios auxiliares interinos del Catastro.

Agregó, que había recibido la visita del diputado por Baleares señor Zaforteza y por último dijo, que el presidente de la República había sancionado dos decretos concediendo honores de jefe superior de Aministración a los funcionarios jubilados, don Luis Ferrer y don Prudencio Valls.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA SE DIERON LAS CLASES CON NORMALIDAD. - UN GRUPO DE ESTUDIANTES PIDE EL LEVANTAMIENTO DE LOS CASTIGOS IMPUESTOS

Madrid. 12.—Esta mañana a primera hora, se dieron las clases en la Facultad de Medicina con normalidad.

A la una, un grupo de numerosos escolares, intentó ver al decano el cual al fin recibió a una comisión, que le pidió fueran levantados los castigos impuestos.

El decano dijo, que no podía hacer nada, pues era acuerdo de la superioridad. Los recomendó que depusiesen su actitud y entraran en clase.

Agregó, que el Ministro de Instrucción resolverá como tenga por conveniente. Los comisionados dieron cuenta a los demás escolares de la entrevista y el grupo se disolvió sin incidentes.

LA FORMULA DE LA MINORIA RADICAL SOBRE EL ESTATUTO, A JUICIO DE GIL ROBLES, ES INACEPTABLE

Madrid, 12.—Según impresiones recibidas a primera dora de la tarde, podemos ecir que esta fórmula de la minoría radical no satisface a la Popular Agraria. A su jefe señor Gil Robles le parece inaceptable. Es cierto que en ella ha prevalecido el criterio opuesto al plazo de tres meses marcado en el dictamen, y que las Cortes deberán decidir en cuanto a la terminación del periodo. pero la fórmula indica la vuelta pura y simple al régimen estatuario cuando la Cámara y el Gobierno lo crean oportuno.

NUEVO INSPECTOR JEFE DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Madrid, 12.—Ha sido nombrado inspector jefe de primera enseñanza de Oviedo, don Manuel Alvarez Prada.

LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS SE CONSTITUYEN EN AGRUPACION AUTONOMA, SOLO PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA REGION

Madrid, 12.—Los diputados radicals gallegos se reunieron hoy y acordaron por unanimidad la siguiente nota delegando en el señor Iglesias para que la haga llegar a manos de don Alejandro Lerroux:

"Los diputados radicales gallegos en reunión celebrada hoy, acordaron reafirmar su entusiasmo por el partido en que militan, pero recaban su independencia para defender los intereses de Galicia, constituyéndose con este motivo en una agrupación autónoma.

"Aunque expresan su amargura por las repetidas pretericiones que a su juicio es objeto el país que representan, sabrán siempre coordinar su voluntad en este aspecto con las determinaciones de su Jefe don Alejandro Lerroux."

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA NACIONALISTA

Madrid, 12.—Se reunión la minoría nacionalista bajo la presidencia de don José Horn. Este fué autorizadi para hacer gestiones encaminadas a proteger la industria metalúrgica en los coeficientes de exexportación que se les asigna en los tratados con el extranjero, algunos de los cuales están en estudio. También se ocuparon de la ley de Arendamientos rústicos, para salvar los derechos peculiares del país vasco y los intereses concretos de los Agricultores de aquella tierra que son pequeños agricultores a los que puede no convenir el aspecto general de dicha Ley de Arrendamientos enfocada a Castilla y Andalucía. Por esto se hace necesaria una labor de acoplamiento que dé la seguridad de que no se perturbará la vida agrícola del país También se cambiaron impresiones sobre el debate del proyecto que establece el régimen en Cataluña. La minoría acordó que dado el desarrollo que tiene el debate conviene más a los intereses que defiende, permanecer sin intervenir en él.

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE. - ACUERDA SU INCONDICIONAL ADHESION AL SR. MARTINEZ DE VELASCO. - SE ACUERDA ACEPTAR CUALQUIER FORMULA A BASE DE LA SUSPENSION EFECTIVA DEL ESTATUTO

Madrid, 12.—Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, y con asistencia del Ministro de Obras Públicas, se reunió en la Cámara, la minoría Agraria.

Todos los ásistentes expresaron su incondicional adhesión al señor Martínez de Velasco como Jefe de la minoría, mostrándose intimamente compenetrados para realizar el programa que llevoron a las elecciones y que procuran cumplir en la medida que lo permmoten las realidades políticas y parlamentarias.

El señor Royo Villanova explicó cumplida y satisfactoriamente al jefe de la minoría, el escaso número de votos con que figuró ésta en la votación del martes. pues dado el discurso pronunciado poi el mismo señor Royo sobre este problema que justifica su personal astención. nada tiede de extraño que le siguieran en su actitud la mayoría de los compañeros.

La minoría autorizó a su representante en la comisión de presidencia para que acepte cualquier fórmula, a base de suspensión efectiva del Estatuto siempre que se deje a salvo el derecho del parlamento para proceder a una inmediata revisión del Estatuto.

Acordose también excitar al Gobierno para que antes de las vacaciones parlamentarias presente el proyecvto de la llamada ley de sargentos.

Finlamente la minoría vió con satisfacción la incorporación a la misma del diputado por Ciudad Real señor Mondejar y se tomaron otros acuerdos relativos al problema triguero.

GUERRA DEL RIO MARCHA A ENTREVISTARSE CON GIL ROBLES. -- LOS RADICALES CREEN QUE TODO TENDRA SOLUCION SATISFACTORIA. EL JEFE DE LA CEDA ASEGURA QUE HAY FORMULA

Madrid, 12.—Después de la reunión de los radicales, el señor Guerra del Río, marchó por encargo del grupo, a entrevistarse con el señor Gil Robles para darle cuenta de la fórmula aprobada en la reunión y para ver si se llegaba a un acuerdo. En los pasillos del Congreso algunos diputados radicales anunciaban que había fórmula y qu etodo tendría solución satisfactoria. Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles, si se había llegado a un acuerdo y contesto:

—Sí. Hay una fórmula que se les dará a conocer a ustedes.

—¿No puede decirnos en qué consiste?

—Tengan un poco de paciencia porque el sentido lo comprenderán mejor con el propio texto de la fórmula que se les entregará á última hora de la tarde.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL. - SE APRUEBA UNA FORMULA SOBRE SUSPENSION DEL ESTATUTO

Madrid, 12.—Esta mañana se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Iglesias. asitsiendo los ministros de Gobernación e Industria. Al terminar, el señor Iglesias dijo que después de un examen a fondo de los principios que informan la ley de arrendamientos se acordó que el señor Alvarez Bendizabal represente a la minoría en los turnos de totalidad para fijar la posición del grupo. Después se estudió la fórmula que permite aunar las distintas posiciones de la Cámara en relación con el proyecto de suspensión de funciones de la Generalidad de Cataluña.

Oias las distintas opiinones se llegó a una concoria tras amplísimo estudio. adoptándose unánimemente la propuetsa formulada por el señor Martínez Moya en los términos siguientes:

"Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónóma hasta que determinado el régimen electoral para su elección y restablecidas las garantías constitucionales el Parlamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que deba conmenzar el plazo fijado en la Constitución para celebrar las elecciones".

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA. - UNA NOTA OFICIOSA

Madrid, 12.—También se ha reunido la minoría de la Esquerra.

Fué facilitada la siguiente nota: "Se han examinado las materias que serán objeto de peóximo debate en la Cámara y se han repartido los turnos de intervención con acuerdo unánime de la minoría como la ha habido en toda la actuación de esta etapa parlamentaria".

UNA PETICION EN RELACION CON LAS BASES DE TRABAJO EN EL RAMO DE LA METALURGIA

Madrid, 12.—Los señores Horns y Marti Olucha, manifestaron que se tiene la impresión de que el ministro de Trabajo accederá a las solicitudes que se le han hecho en el sentido de que conceda intervención a los sindicatos católicos, a los de Levante y a Solidaridad de obreros vascos en la conferencia que se está celebrando para establecer definitivamente las bases de trabajo en el ramo de metalúrgia.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON ESCUCHA VARIAS DECLARACIONES. - EL EXINSPECTOR GENERAL DE ADUANAS SR. BARBA, PROCESADO Y ENCARCELADO. - ORDEN DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA SEÑOR CALVIÑO

Madrid, 12.—Durante la mañana de hoy prestaron declaración ante el señor Alarcón. que instruye el sumario por alijo de armas, don Luis Martin de Guzmán, en relación con la causa que se instruye contra Echevarrieta.

Comparecieron también para declarar el Comisario de policía don Arturo Cargas y el capitán de asalto señor Alvarez que mandaba las fuerzas la noche del día cinco de Octubre con motivo de los sucesos en el Círculo socialista de la Prosperidad.

También prestó declaración el que fué incpector general de Aduanas don Fernando Barba Carrasco, contra quien fué dictado auto de procesamieno y prisión en cuanto terminó su declaración.

A primera hora de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo. Igualmente se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el señor Calviño, exgobernador general de las Vascongadas y Navarra en tiempo de Azaña. El señor Calviño se encuentra fuera de Madrid, pero se supone que regresará inmediatamente e ingresará en la Cárcel Modelo.

UNA REPRESENTACION DE FUERZAS VIVAS DE ALCAZAR DE SAN JUAN, VISITA AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 12.—En el Congreso donde estaba reunida la minoría agraria esta mañana. visitó al ministro de Obras Públicas una numerosa representación de fuerzas vivas de Alcazar de San Juan, para hablarle de varios asuntos locales.

«RADIO JEREZ»

Programa del Jueves 13 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Lagartito. De Marquina. Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

El clásico mantón. Schottisch. De Rincón. Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

Lechuza. Tango. De Navarrine. Por C. Gardell.

Danza de los minutos. Fox. Orquesta Demon's Jazz.

Alma de Dios. Canción húngara. De Serrano. Por Julián M. Oliver.

Duo de la Rosa. De la zarzuela Luisa Fernando. De Moreno Torroba. Por Laura Nieto y Folgar.

Alborada Gallega. De Veiga. Por la Banda Municipal de Madrid.

Kaiser, March. Gran marcha. De Wagner. Orquesta Sinfónica de Londres.

A las cuatro de la mañana. Vals. De Logen. Orquesta Eddie Thomas Collegians.

Tomo y obligo. Tango de la película Luces de Buenos Aires. Por Tino Folgar.

La paloma. Solo de ocarina. De Iradier. Por Sr. Mose Taplero.

Aquel tapado de armiño. Tango. Por C. Gámez.

La mulata rumbera. Rumba. Orquesta Demon's Jazz.

Quisiera verme cuando duermo. Charlestón. Orq. Jack Hylton.

De 3,30 a 4,30:

Alfonso. Pasodoble. De Melly. Orquesta Viva-Tonal.

Rosa la gitana. One-Step. Orquesta Viva Tonal.

Te fuiste, ¡ja! ¡ja!. Tango. Por C. Gardell.

Mimi. Fox de la película Amame esta noche. Orq. Demon's Jazz.

La alegría del batallón. Canción húngara. Por Julián M. Oliva.

Mazurca, de la zarzuela Luisa Fernanda. De Torroba. Por Laura Nieto y Tino Folgar.

Las Hijas del Zebedeo. Carcelera. De Chapí. Banda Municipal de Madrid.

Vida de artista. Vals. De Strauss. Orq. Filarmónica de Viena.

Canto por no llorar. Tango de la película Luces de Buenos Aires. Por Tino Folgar.

El ruiseñor. Vals. Solo de ocarina. Por Sr. Mose Taplero.

Claveles mendozinos. Zamba. De Pelaia. Orq. Típica Spaventa.

Banana. Charlestón. Orq. Waring's Pennsylvania.

La guajira. Rumba. Orq. Don Aspiazu.

De 10 a 11 noche:

Ahi va el 13. De Zeper. Banda Martín Domingo.

Que lindo día. Fox. Orq. de Sam Lanin.

Mamita. Tango. Por Celia Gámez.

Flor y luz. Por Ricardo Mayral.

Pan y toros. Intermedio de Barbieri. Orq. Wagneriana de Alicante.

El príncipe Igor. Danza general. De Borodine. Gran Orq. Sinfónica de París.

La mujer divorciada. Potpourri. Vals. De Leo Fall. Orq. de Artes Dajos Bela.

Barcarola, de la película El príncipe Gondolero. De María Grever. Por Roberto Rey.

La Dolores. Jota. De Bretón. Por M. Fleta.

El negro Simón. Rumba. De Quiroga. Por Angelina Bretón.

Dolores. Vals. Orq. de Justín Ring.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Metereológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.



SE APLAZA LE REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 12.—La comisión de presidencia que estaba convocada esta tarde paar resolver sobre las enmiendas presentadas al articulado del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña, se aplazó si ntomar acuerdos por no haber concurrido suficiente número de diputados.

SE RETIRARAN DE LA CIRCULACION, LOS SELLOS POSTALES CON LA EFIGIE DE PABLO IGLESIAS

Madrid, 12.—En el Ministerio de Hacienda han manifestado que los sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias, serán retirados de la circulación, por orden ministeral de esta fecha. Por haberse encontrado una falsificación de ellos.

La fiesta de las muñecas

Novena lista:

Srta. María del Carmen Téllez Malagotto, traje de capricho.

Srta. Carmen Martínez, caperucita roja.

Srta. Mercedes Díez Sanz, apache.

Sr. Coronel del Regimiento Artillería de Costa núm. 1, un holandés.

Srtas. de Rojas, una holandesa.

Srta. Rosario Sanmarín Moreno, caperucita roja.

Srta. Ana Gómez Fernández, un Pichi.

Srtas. de Pemán y Domecq, "Lola la Piconera" en el primer acto de "Cuando las Cortes de Cádiz".

Una amante de las Cofradías, caperucita roja.

Sra. Doña Gloria Medina de Ruiz Vilches, ama de cría con su bebé en los brazos.

Sra. Doña Mercedes Aguado de García Agulló, un estudiante.

Bazar Europa, Hijos de García Martell, un esquiador.

Casa Selecta, Robles y Portillo, una Katiuska.

Casa Molina, Fernando Romero, una segoviana de traje de lujo.

Srta. María del Carmen Bona y España, capricho.

Sra. Doña Carmen del Puerto, viuda de Martínez y Sobrina, muñeca con traje de bebé.

Sra. Doña Josefina Haynes de Martínez, un Pierrot con antifaz.

Srta. Gloria Alvarez Contreras, una Marta Eggrath en "La princesa de la Czarda".

Srta. Juana Oliveros Zulueta, Greta Garbo en "La reina Cristina de Suecia".

(Continuará).

* * *

Próxima la inauguración de la Exposición de las muñecas, a cuyo efecto se está decorando convenientemente el local, bajo la dirección del señor Accame, se ruega a las señoritas donantes que, si es posible, hagan el envío antes del sábado próximo, pues aún cuando serán admitidas siempre las muñecas, se desea luzcan todas en la Exposición.



Hoy jueves, 13 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña María de los Angeles Atalaya de Arco DE MARISCAL

QUE FALLECIO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, don Antonio Hidalgo Serrano, cura propio de San Antonio; su viudo, don José Mariscal Alvarez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don Luis Ruiz Orsatti, don Gabriel Rubio, don Miguel Aramburu, don Nicolás Bonet, don Buenaventura Martínez de Pinillos, don José Rodríguez López, don Francisco y don José Catalán, don Antonio González, don Samuel Ayast, don Francisco Andrades Palacio, don Enrique y don Andrés González, don Modesto Ponce y don Esteban Fernández Piña.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio, y despide en el Cementerio.

Vivía: José R. de Santa Cruz, 6.

(No se reparten esquelas).

Funeraria de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, de don José Paredes.

La sesión de Cortes

DESPUES DE DISCUTIRSE UNA PROPOSICION DEL REGIONALISTA GALLART SOBRE LA REFORMA URGENTE DE LOS ORGANISMOS PARITARIOS DE TRABAJO, SE REANUDA EL DEBATE DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS, INTERVINIENDO EL MINISTRO DE AGRICULTURA. — SIGUE LA DISCUSION DEL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA CON LA INTERVENCION DE ALGUNOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA, QUE PIDEN LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

POCO PUBLICO Y POCOS DIPUTADOS

A las cuatro y cinco el señor Alba abrió la sesión. Poco público y pocos diputados. En el banco azul los Ministros de Estado y Trabajo. Leída y aprobada el acta, se dá lectura a una proposición no de ley firmada por el señor GALLART (Lliga).

PROPOSICION SOBRE REFORMA URGENTE DE LOS ORGANISMOS PARITARIOS DE TRABAJO

Se dirige este diputado al Ministro de Trabajo acerca de la reforma urgente de los organismos paritarios del Trabajo. Recuerda que esta petición está en el espíritu de toda la Cámara hace tiempo, pero nadia hace una proposición concreta que oriente el paro hacia la organización corporativa, de que todos hablan.

La organización paritaria del señor Aunós, empeorada por la ley de Jurados Mixtos de Largo Caballero tiene que ser reformada. No se ha formado verdaderamente una magistratura del Trabajo, ni los jurados itenen verdadera base popular. Cita el caso del Jurado carrero de Barcelona, compuesto exclusivamente por socialistas a pesar de que de 20.000 obreros, solo votaron 1.000.

Llama "paradoja española" al hecho de que se hable tanto de corporación y tan poco se haga. En el Consejo de Trabajo figuran los directores de la revolución en Asturias y Madrid. La convivencia, a la que deben sacrificarse muchas cosas exige tolerancia en el campo político. Pero ninguna tolerancia puede admitirse en las organizaciones oficiales de Trabajo, porque ello equivaldría a dar al enemigo las llaves de la fortaleza social.

Declara que no pretende expulsar a los marxistas de todas las organizaciones. Es necesario respetar la libertad de sindicación, pero la libertad sindical tiene que estar bien reguladas.

El respeto a la libertad de conciencia exige libertad de sindicación. Hoy no hay esa libertad sindical.

Hay que crearla mediante el orden público, haciendo posible una verdadera democracia social. No es de extrañar que los pueblos sin orden deriven hacia el anarquismo ya que en ambientes como el actual de Barcelo, es casi imposible que existan organizaciones colaboracionistas.

Termina diciendo que es de esperar que loss ucesos de octubre hayan dado una saludable lección (Grandes aplausos de la Lliga.)

Contesta el MINISTRO DE TRABAJO reconoce la enorme importancia ue en el derecho moderno ha tomado el aspecto social. Hasta hace 20 años sin embargo, no había más derecho social que el derecho consuetudinario.

Sigue diciendo que en materia de Seguros sociales y accidentes de trabajo, tenemos una organización colaboracionista que es un orgullo de España.

La lucha de clases empezó y se consolidó en tiempos de la Monarquía. Tuvo que crearse un organismo y hubo que concederle la facultad de crear las bases de Trabajo.

Sostiene que en los Jurados hay separar la parte conciliatoria de la parte Judicial. Deberá estar a su frente un juez especializado. (Muy bien.)

Recuerda los excesos a que han llegado las luchas sociales en toda España, por culpa de las asociaciones obreras y también de las asociaciones patronales, que han hecho implacable "boicot", a las organizaciones obreras colaboracionistas.

Sigue diciendo que la conferencia metalúrgica actualmente reunida va a resolver problemas generales de Trabajo y va a crear derecho objetivo en la materia.

Cuando el Ministro termina es muy aplaudido por toda la Cámara y

El Presidente, aplicando el nuevo Reglamento suspende el debate hasta las ocho y media y se entra en el

ORDEN DEL DIA. -APROBACION DEFINITIVA

Se aprueban definitivamente las leyes referentes a la exacción de arbitrios en la zona marítimo terrestre, colegiación forzosa de los agentes de seguros y fijación de las fuerzas navales para el año 1935. Acreca de esta última ley habla brevemente el Ministro de Marina.

Continua el debate sobre la ley de

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Interviene el señor SERRA MORET (esquerra) y consume un turno de totalidad sobre este proyecto de arrendamientos, mostrándose opuesto en general a su orientación y articulado.

Interviene el Ministro de Agricultura, para cerrar el debate de totalidad y anuncia que tendrá que hablar largamente para contestar a todos los oradores. Explica por qué no ha estado presente en los primeros días de esta discusión.

Ha estado en Extremadura, confirmando sus propagandas de diputado, procurando la aplicación de la ley de yunteros.

Agraece a todos los oradores los términos en que se han explicado con elogios para su proyecto.

Como el señor Serra Moret aludió antes a ciertas analogías entre este proyecto y la ley de cultivos catalana, el ministro niega estas analogías, y dice que el Gobierno catalán aplicó esa ley de un modo fascistizante. (Entra el jefe del Gobierno).

Declara que va a explicar su pensamiento sobre los arrendamientos no el plan general de política agraria, que ya en parte manifestó a la prensa en unas declaraciones.

Pasa a tratar de los problemas concretos y empieza por el de la renta, que debe ser la regulada según el concepto cristiano del justiprecio. Examina también lo referido al tiempo del contrato a la prórroga y al concepto de la aparcería consuetudinaria.

Dice, que la crisis del derecho tiene por base la crisis moral, a la cual hay que acudir mediante la reforma de las costumbres que predican los Pontífices.

Pasa a tratar de lor ferente al acceso a la propiedad, de una parte este acceso se contiene en el retracto concedido a los arrendatarios que se ha cuidado de regular bien para pue no origine abusos. La otra forma de acceso a la propiedad está regulada por otro proyecto de ley, y cuando esta ley se discuta, él hablará de ella.

Cree conveniente que de alguna manera se pulan la ley de arrendamientos y la de accesos. ya en la discusión ya en la aprobación o en el mismo texto. (Preside el señor Casanueva).

Alude al problema que se planteará si los propietarios se deciden en masa por los desahucios. El propietario podrá desahuciar para llevar la finca a su cultivo directo. pero esa finca tendrá que ser una unidad agronómica. éo tendré el derecho a resahuciar para su cultnvo a cinco colonos en cinco provincias distintas.

Ya sé que esto iba a provocar aquí algunas protestas, Pero yo, sometiéndome a lo que la Cámara resuelva digo, que el problema de los desahucios se resuelve en esta forma, impidiendo que pueda burlar la ley de arriendos un propietario que tenga 50.000 hectáreas. (Aplausos de toda la mayoría y las izquierdas).

Sigue explicando el ministro otos puntosr eacionaos ente muchos aplausos, y dice que antes de aplicarse esta ley, tiene que haberse logrado la pacificación de espíritus de propietarios y arrendatarios. Si esto no se logra, no será culpa del ministro, sino de quienes ataquen inconsideradamente a la ley.

Examina en conceptos más generales. el contrato de arrendamientos no individualista, ni tampoco socializante. Concibe el arriendo como un derecho real, si bien no en un aspecto permanente, que llevaría a un concepto estatista coco el de la Rusia, de los Soviets.

Estudia el arrendamiento como una institución, según el concepto de ennecerus. Cita en apoyo de su tesis la opinión del profesor Castan, sobre la reforma del derecho privado y el criterio de nuestros grandes teólogos sobre la traducción de la ley natural en la ley positiva.

Declara que quiere llamar la atención sobre los puntos en que su proyecto difiere esencialmente de los anteriores. Con don Marcelino Domingo no tiene más que contactos ideológicos que los que puede tener con el señor Lamamié de Clairac (Risas).

El Sr. LAMAMIE. Tendrá más coincidencias conmigo.

El MINISTRO. Es que yo huyo de los extreoms: de don Marcelino Domingo y del integrismo que es la última derivación del jansenismo. (Rumores.)

Opone el concepto de la fasticidad al de la juridicidad del bienio, y exhibe un texto de Osorio y Gallardo. Sigue diciendo que él mantiene un criterio aceptado por toda la minoría popular agraria, conforme con su Jefe. No le preocupa seguir en el banco azul y tiene la decisión firme de cumplir un deber que le marcan los campesinos de Badajoz.

El Sr. MADARIAGA. (Ceda). El Instituto de Reforma Agraria no cumple bien esos deberes.

El MINISTRO: S. S. presentará si quiere alguna propuesta. Yo cumplo la ley como ministro de un partido legalista (muy bien), sigue diciendo que tiene la confianza del señor Gil Robles y que si le faltara no sería Ministro. Represento un criterio popular, el de la minoría popular agraria. Este criterio popular ha tenido una expresión exacta en frase del señor Menéndez Pidal que distingue entre el popularismo nacional y el popularismo vulgar. Habla de un ideal de que nos afirme como nación (muchos aplausos). Se suspende este debate y continúa el relativo al dictamen sobre

REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

El Sr. TRIAS DE BES. Continúa en la defensa de su voto particular, del que dimos cuenta ayer.

Propone el Sr. Trias que se vuelva a abrir el parlamento catalán en la seguridad de que él mismo se disolverá, reconociendo su pecado contra España, contra Cataluña y contra la lealtad.

Se dirige a los grupos de derecha y les recuerda que en el principio de estas Cortes, todos reconocieron la personalidad y la autonomía de Cataluña. Aquellas palabras causaron excelente efecto en Cataluña y no se deben mirar ahora con el pretexto pobre de una fogata que se puede convertir en una hoguera.

En nombre de la Comisión le contesta el señor VELEZ (radical) que se opone al voto particular.

El Sr. TRIAS rectifica y mantiene el voto, pidiendo votación nominal.

Esta votación se celebra seguidamente y el voto es rechazado por 139 votos contra 21.

El Sr. ZAMANILLO (tradicionalista) exige la lectura del artículo del reglamento que se refiere a las explicaciones del voto. Luego hace una interpretación del texto que el Presidente rectifica.

Explica su voto el señor MANGRANE (esquerra) dice que el Estatuto no puede ser tocado. Pide que no cometan injusticias en los pequeños pueblos. Se ha llegado a quitar estancos a los que son de la Esquerra. (Risas y protestas.)

El Sr. PRESIDENTE. Salga Su Señoría del debate y entre en el debacle. (Risas.)

Hay otro voto particular del señor TRABAL (esquerra) que defiende su autor. Pide que en un plazo que no exceda de un mes, el Gobierno restablezca en sus funciones al Parlamento catalán para que éste por sí mismo determine la reorganización política que convenga a sus fines.

Dice el orador que señala el plazo de un mes, no por reconocer la derogación del Estatuto, sino porque hay que dar tiempo al Gobierno para atender a los muchos problemas.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ: Vamos a esperar a que Asturias esté reconstruída.

Rechaza el voto en nombre de la Comisión el señor MENENDEZ GIL BRANDON (ceda).

El Sr. TRABAL. Pide votación nominal para su voto pero es rechazado sin votación por no haber número bastante de diputados que la pidan.

Terminan así los votos particulares a la totalidad y comienza el debate de totalidad.

No está presente el señor Sáinz Rodríguez, que tenía pedido el primer turno en contra.

Consume un turno en pro el señor PALAU (radical.

El señor SERA MORET, consume un turno en contra..

Le interrumpen en varias ocasiones algunos diputados radicales, que le echan en cara la rebeldía.

El señor SERRA: Es un hecho histórico. ¿Qué le voy a hacer? (Protestas).

El señor IGLESIAS (radical), pregunta: ¿Qué garantías tiene su señoría para el porvenir? Pido la palabra.

Pide el diputado esquerrista que se reúna de nuevo el Parlamento catalán, y elija nuevo presidente de la Generalidad. (Grandes protestas). Sigue el orador en los mismos tonos entre continuas protestas. Se queja de que se haya disuelto el Instituto de Investigaciones económicas.

El señor CANO LOPEZ (independiente): Porque en él se invertía mucho dinero.

El señor SERRA MORET: También se ha suspendido el servicio meteorológico de Cataluña, que no tiene nada que ver con la política. Pide la libertad de los detenidos, y dice que el proyecto del Gobierno es un instrumento de venganza.

El señor CANO: Esto es la Siberia.

Sigue hablando SERA MORET, de que la ley debe ser respetada en primer lugar por las altas esferas, y dice que ellos no pueden tolerar que la ley sea ocnculcada. (Protestas y risas). En España la ley se cumple. (Gran indignación de muchos diputados).

El señor MARTINEZ MOYA: Si me sacas del pozo, te perdono la vida.

El señor RUBIO CHAVARRI pro-gresista), consume otro turno, y opina que para resolver el problema político no hace falta una reforma del Estatuto, sino una simple revisión denciencia. Se extiende a considerar el hecho diferencial de Cataluña, en el que no cree, pero de haber hecho diferencial y superioridad intelectual, de alguna región, sería en favor de andaluces y gallegos, que se llevan los números primeros en todas las oposiciones. (Risas y rumores).

El señor VENTOSA: ¿Es acaso su señoría número uno?

El señor CHAVARRI: No hace el caso.

El señor VENTOSA: Es para admirarlo. (Risas).

Se da por terminada la discusión de totalidad, y se entra en la del articulado..

Se suspende el debate, y se vuelve al formado por la proposición no de ley, del señor Gallart, según el nuevo Reglamento, que permite una prórroga de dos horas. (Rumores ante esta noticia).

El señor GALLAHT insiste en sus apreciaciones antes transcritas.

El señor MINISTRO DE TRABAJO le contesta de nuevo, afirmando que el Gobierno no cederá ante amenazas de quienes se apropian la representación del proletariado. Afirma que va a hacer la revisión plena de los Jurados mixtos y las organizaciones sociales de su Ministerio.

Se levanta la sesión inmediatamente, a las nueve menos cuarto.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves escolar, a las tres y treinta.—Jackie Cooper, en la película del Oeste UN HOMBRECITO VALIENTE.—Complementos documentales e instructivos.

Sillón, 0'40.—Anfiteatro, 030.

Los niños serán obsequiados con libros de cuentos.

Tarde y noche.—El formidable cómico Lucien Baroux en

EL 96 DE CABALLERIA

graciosísima producción de Exclusivas Febrer y Blay.

Butaca, 1,00.—Sillón, 0,75.—Anfiteatro, 0,50.—Muy en breve Rafael Arcos en EL NIÑO DE LAS COLES

Cine Gades

Silvya Sidney y Fredric March en

EN MALA COMPAÑIA

estreno "Paramount".

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 3'45: Sillón 1.00; Butaca, 0'75.—TARZAN Y SU COMPAÑERA.

Popular Cinema

Los crímenes del Museo

producción a tecnicolor por Lionel Atwill.

Butaca, 0,60.—Grada, 0,20.

Otras noticias de Madrid y provincias

MAÑANA LLEGARAN A MADRID DOS AUTOGIROS ADQUIRIDOS PARA EL EJERCITO. - SE ADQUIRIRAN OTROS APARATOS DE ESTA CLASE PARA DISTINTOS ORGANISMOS OFICIALES. - PROXIMA LLEGADA A ESPAÑA DEL INVENTOR DEL AUTOGIRO

Madrid, 12.—En estos días, mañana quizá, si el tiempo abonanza y permite que los aviones efectúen vuelos, llegarán de Biarritz a Madrid dos autogiros adquiridos para el Ejército.

Las características de estos autogiros son muy parecidas a las de los dos últimamente adquiridos por el Ministerio de Marina. Presentan una línea de gran figura aerodinámica y son de los que tienen el tipo de mando directo y sin alas. La sustentación la da el rotor de tres palas, todas ellas plegables. El rotor y su núcleo van soportados por una pirámide carenada, cuya prolongación por dos de sus partes constituye el tren de aterrizaje de vía muy ancha y sin eje. En la cola llevan los autogiros una rueda orientable, con la que se dirigen en tierra, pues los timones de dirección y de profundidad han desaparecido.

Subsiste en los aparatos un pequeño empenage fijo en la cola, cuyo plano horizontal termina en dos aletas en V muy abierta, que coopera a la estabilidad transversal de los aparatos. El mando de dirección es la ya conocida palanca. Los movimientos controlan la inclinación longitudinal y transversal del autogiro, y con la última se obtiene el viraje, siendo imposible efectuarlo con el aparato horizontal.

Estos aviones pueden aterrizar verticalmente y a motor parado y sin rodar después de tomar tierra. En estos descensos toca tierra en primer término la rueda posterior, y luego las delanteras. Los amortiguadores de que van provistos absorven perfectamente el desplomo del aparato desde unos dos metros, quedando inmóvil en tierra.

Cuando se efectúa el despegue, lo hacen primero las ruedas delanteras, y se puede efectuar en un espacio de veinte metros. Los autogiros vienen provistos además de un motor "Jenet", de siete cilindros y de 140 caballos de fuerza. Puede desarrollar una velocidad mínima, sin perder altura, de unos veinticinco mil kilómetros por hora sin viento, y una máxima de 180, también sin viento, con una velocidad de crucero de 165 kilómetros por hora.

La entrega de estos apaartos se efectuará en el Aerodromo de Cuatro Vientos.

Según nuestras noticias, aunque no está firmado el contrato, se están contruyendo otros dos autogiros de estas mismas características, o sean del C-30, para la Dirección general de Seguridad.

Estos aparatos han demostrado sus grandes condiciones en los recientes sucesos de Asturias, pues uno de ellos fué el que transportó desde León al teniente coronel Yagüe, para hacerse cargo de la columna de las fuerzas Regulares y sirvió luego de enlace entre ésta y las otras que operaban en la región asturiana, llegando a hacer durante un día treinta aterrizajes, y después en terrenos tan abruptos como los de la cuenca minera asturiana.

Esto aviones son para piloto y pasajeros, y se han construído ya en casi para todos los países, habiéndose enviado algunos de ellos a Australia, Japón y Noruega.

Están contruídos en Inglaterra, y en los Estados Unidos se construye ya alguna serie de estos mismos aaparatos. En breve se empezarán a construir en Francia.

Por lo que respecta a España, hay ofertas de capital para montar unos talleres en que poder construirse dichos autogiros, así como los nuevos modelos que ya están en estudio, pero hasta el momento presente todavía no se ha pensado en definitiva si ha de instalarse o no la citada fábrica.

También se tiene en estudio un nuevo tipo de autogiros encargados por el Gobierno inglés.

Esta avión será de cinco plazas, y se utilizará para el transporte de pasajeros y correspondencia de centro a centro de las poblaciones inglesas en que se utilice. Las pruebas del avión han comenzado estos días.

Se está estudiando también un tipo de autogiro monoplano unipersonal, cuyo precio, aunque todavía no está terminado de calcular, no pasará y aún serán inferior, a veinte mil pesetas.

En breve llegará a Madrid el inventor de los autogiros, para estudiar distintos aspectos de esta construcción, por lo que respecta a España.

GORDON ORDAX PRESENTA DOS INTERPELACIONES

Madrid, 12.—Estuvo en la Cámara el diputado por León, señor Gordón Ordax que entregó al Presidente del Consejo y al de la Cámara un escrito pidiéndoles una interpelación. Al conocer esta circutacia la eñorita Bohigas, diputado por la misma provincia y enterarse del texto del escrito puso el siguiente comentario:

"Esto no es más que buscar la manera de poder volver al Parlamento, porque no sabe cómo reintegrarse a la Cámara, después de la posición que adoptó a raiz de la formación del actual Gobierno.

DETENCION DE UN INDIVIDUO AL QUE SE LE OCUPO COCAINA

Madrid, 12.—Agentes de policía afectos al servicio de restricción de estupefaccientes, detuvieron hoy a la puerta de una farmacia a un individuo, cuando salía de un establecimiento.

Dijo llamarse Carlos Télles de Sotomayor, al que se le ocuparon un frasquito con cierta cantidad de cocaína, cuya procedencia no supo explicar.

UN AUTOMOVIL SOSPECHOSO QUE NO SE DETIENE A PESAR DE HACERSE CONTRA EL VARIOS DISPAROS

Madrid, 12.—A las doce menos cinco de la noche, el agente de vigilancia que hace el servicio en el domicilio de don Alejandro Lerroux comunicó a la Dirección de Seguridad, que minutos antes por la calle de O'Donnell, había pasado un automóvil ocupado por cinco individuos. Como los guardias que están de servicio en el hotel del señor Lerroux, tuvieran sospechas de dicho automóvil que marchaba a gran velocidad, ordenaron al conductor que parara el vehículo y como no obedeciera, los guardias hicieran algunos disparos contra el automóvil que desapareció por la Avenida de Menéndez Pelayo, sin que al parecer fuera alcanzado por ninguno de los disparos. El hecho produjo la natural alarma en aquella barriada.

EL EXALCALDE DE SAN SEBASTIAN EN MADRID

Madrid, 12.—Se encuentra en Madrid el exalcalde de San Sebastián don Fernando Sasiain.

El exaucale de San Sebastián ha manifestado a la Agencia Logos, que el principal motivo de su viaje a la capital de España, es ponerse al habla con algunos letrados madrileños a fin de que uno de ellos se encargue de la defensa de los veinticuatro alcaldes procesados por abandono de funciones.

La vista de la causa se celebrará en el presente mes en la Audiencia de Pamplona.

Hay designados ya dos letrados y se quiere que el tercero sea algún caracterizado letrado de izquierdas.

El señor Sasiain se entrevistó con los señores Sánchez Román, Bugeda, Jiménez Asua y a ser posible se entrevistará con el señor Ruiz Funes.

Don Fernando Sasiain celebrará mañana a las doce y media en el local de las diputaciones vascas, una conferencia con los parlamentarios de las provincias vascas para tratar de los recientes decretos publicados en la "Gaceta" y que hacen referencia a aquellas provincias.

VARIAS ENMIENDAS AL PROYECTO SOBRE REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Madrid, 12.—Firmadas en primer término por el señor Guerra del Río y el señor Gil Robles y otras representaciones de los grupos mayoritarios, se han presentado a la Mesa de las Cortes las siguientes enmiendas al proyecto para resolver la cuestión del régimen transitorio de Cataluña:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al dictamen de la Comisilón de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno. El artículo primero quedará redactado así:

Artículo primero.—Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de las garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autónomo.

Segunda.—El plazo de quince días a que hace referencia el artículo tercero, se substituirá por "en el plazo máximo de tres meses".

Tercera.—Al artículo tercero se añadirá un párrafo que diga: Artículo transitorio: Si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para el ejercicio total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuídas a la Generalidad".

Cuarta.—Al artículo tercero se añadirá un segundo párrafo que diga: "En todo caso, las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza serán objeto de una ley".

EL JUEZ MILITAR PIDE A LA CAMARA EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA

Madrid, 12.—El juez militar correspondiente ha enviado a la Cámara una comunicación solicitando el suplicatorio para procesar al "generalísimo" de la revolución asturiana, González Peña.

En la comunicación se acumulan gran número de declaraciones y testimonios por los que se prueba la participación directa del cabecilla socialista en los sucesos revolucionarios de Asturias.

EL SEÑOR MARCH INGRESA EN LA MINORIA INDEPENDIENTE

Madrid, 12.—El señor March, diputado por Baleares, ha ingresado hoy en la minoría Independiente.

Con éste son doce los diputados inscritos en ella, y se anuncia la posibilidad de que dentro de unos días ingresen otros tres o cuatro.

EL CAPITAN IGLESIAS HABLA DE LAS RAZONES QUE LE INDUJERON A PROYECTAR SU EXCURSION AL AMAZONA Y LAS VENTAJAS QUE ESTA HA DE REPORTAR

Valencia, 12.—Se encuentra en Valencia el capitán Iglesias, que ha venido con objeto de inspeccionar la construcción del buque "Arbatro", con el que ha de realizar su anunciada expedición al Amazonas.

Con él ha venido a esta capital su ahijado Aristides, un morenito de catorce años, producto típico de las razas blanca y amazónica, que es muy querido por el capitán. Su inclinación al medio ambiente español ha sido muy rápida.

Según nos informa, se aplica en el estudio de las lenguas, la mecánica y la aritmética. Está matriculado en un Colegio de El Ferrol, y

sus progresos son de día en día más notables, hasta el punto de que su protector dice humorísticamente que el muchacho está en camino de crear una nueva dinastía en su país, en la que figurará con el nombre de Arístides primero, emperador de Amazonia.

Hablando con el capitán Iglesias, ésta ha expuesto los motivos que le indujeron a proyectar su expedición al Amazonas.

—Los españoles—dijo—que exploraron toda la América del Sur y la del Centro, hicieron caso omiso del Amazonas, abrumados sin duda por sus colosales dimensiones y sus selvas impracticables. Sin embargo otros países, como Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Portugal, atraídos por la halagadora promesa de la vegetación lujuriante de aquel nuevo mundo, enclavado dentro de otro mundo mayor, que tal es la Amazonia, realizaron diversas expediciones con fines comerciales o de mera curiosidad científica, obteniendo en todas ellas triunfos señaladísimos.

Ante el divorcio de España con todo lo que se relacionaba con esta rica y misteriosa región, ideó el capitán Iglesias su viaje al Amazonas, donde tanto queda por descubrir.

Cree también el señor Iglesias que la Amazonia será la cuna de una nueva supercivilización, basando su asento en la teoría tan conocida de que la scivilizaciones nacieron siempre en las orillas de los grandes ríos, y a este propósito, cita el caso de la civilización Caldea, junto al Nilo, y el de otros grandes pueblos de la antigüedad.

En la misma Amazonia—añadió—existió ya una civilización, a juzgar por los vestigios encontrados, y por eso no es aventurado participal de aquella teoría.

Y no se diga—sigue el capitán Iglesias—que el clima puede ser un obstáculo insuperable para la realización de esta idea, porque los modernos procedimientos de higiene y las nuevas prácticas sanitarias harían que dejara de significar peligro alguno.

Amazonia es inmensamente rica, y casi tan grande como toda Europa, y más rica que ella. Causa, pues, dolor verla despoblada y salvaje, mientras en el viejo mundo los hombres se destrozan disputándose unos metros de terreno. Los problemas que hoy conmueven al mundo obedecen en su mayor parte al exceso de población, que se ha duplicado y triplicado en muchas naciones.

Buscar la arteria de drenaje que descongestione a Europa en esta gran vía fluvial que corre por el trozo más privilegiado de la tierra, es realizar otra patriótica. Japón ha enfocado ya este problema, y en la actualidad su colonia en el Amazonas se muy importante.

De seguir este ejemplo—termina diciendo el señor Iglesias—muy otro sería el porvenir de las naciones.

LA MINORIA INDEPENDIENTE PEDIRA EL "QUORUM" PARA LA VOTACION DEFINITIVA DEL PROYECTO SOBRE REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Madrid, 12.—La minoría Independiente, que preside el ex ministro señor Calderón, tiene el propósito de pedir el "quorum" para la votación definitiva del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña, si durante la discusión de las enmiendas al articulado no se admite una que garantice plenamente que el Parlamento será el llamado a determinar el instante y medida en que pueda volverse al régimen estatutario.

BRILLANTISIMA CELEBRACION DE UN FESTIVAL EN HONOR Y BENEFICIO DEL EJERCITO E INSTITUTOS ARMADOS

Madrid, 12.—Esta tarde se celebró en el Coliseum, el festival organizado por el Ayuntamiento en honor y beneficio del Ejército e Institutos armados.

El amplio local estuvo totalmente lleno y asistieron muchas personalidades.

Primero la Compañía titular interpretó un acto de "La mentira mayor. Después el barítono Sagi Barba cantó dos números de zarzuela. Luego Federico García Sanchiz, en una charla titulada "El Peregrino Español". Hizo un brillante bosquejo sobre el panorama español, pasando del Norte, Navarra, a alicia con Santiago, a Castilla con Fray Luis de León, Andalucía Levante y Aragón cantando las glorias de la Historia, del Arte y del alma española. Luego pronunció unas palabras don Jacinto Benavente. Habló de política y de la situación actual. Condenó los extremismos, censuró duramente a los políticos que han gobernado con odio; para satisfacer sus rencores, atacó a los hombres que dirigen los partidos extremistas, y dijo, parodiando la frase "La inteligencia no delinque", sino que lo que delinque es la falta de inteligencia. Fustigó las costumbres de la actual juventud extremista. Antes se decía padre y madre, luego papá y mamá y ahora para estar de moda paputcha y mamutcha. Con elocuentes frases condenó que se quiera desterrar el nombre de Dios y el Crucifijo de la escuela y del hogar.

Especialmente los discursos de Benavente y García Sanchiz fueron ovacionados con entusiasmo en su transcurso y al final.

A continuación actuaron Pastora Imperio, el tenor Juan García y el guitarrista Montoya, que fueron aplaudidísimos. Seguidamente actuaron las bandas del regimiento número uno, Carabineros, Guardia civil, esta ovacionadísima. Republicana y Municipal, y luego todas las bandas militares dirigidas por el maestro más antiguo, interpretaron el pasodoble "Los Voluntarios." de Jiménez.

El festival fué un exitazo.

EL MINISTRO DE ESTADO SE DIRIGE POR RADIO A BOLIVIA Y PARAGUAY PARA QUE CESEN EN SUS HOSTILIDADES

Madrid, 12.—Esta noche se celebró en el Ministerio de Estado, la transmisión por radio del mensaje que el señor Rocha dirigía en nombre de España, a las repúblicas de Bolivia y Paraguay para rogarles que depusieran su actitud belicosa. La transmisión fué hecha por la emisora E. A. Q. en combinación con Unión Radio, y fué transmitida a todos los países sud americanos, desde la emisora de Río Janeiro.

Al simpático acto asistió el ministro de la Gobernación señor Vaquero, el director general de Administración local, señor López Hermida, el secretario de Estado, señor Aguinaga, el jefe de protocolo, señor Miranda y los diputados señores Armasa, Pérez Rozas, de Pablo Blanco, villanueva, Alfaro, Arrazola y Vélez. También asiistió el presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde.

A la una en punto, el señor Rocha pronunció ante el micrófono su alocución que fué acogida con grandes aplausos por los asistentes y cuyo extracto damos a continuación:

"España defiende con calor la necesidad de que los conflictos entre las naciones se resuelvan por cauces pacíficos. Por eso colabora de buena fé en la sociedad de las naciones.

Recuerda los sugrimientos ocasionados por la gran guerra y dice que la contienda planteada en la actualidad, hiere más directamente las fibras del alma española, por tratrase de un conflicto entre pueblos unidos por vínculos de raza, espeiritualidad e idioma. Bolivia y Paraguay han realizado en esta contienda actos de heroísmo. Dense ya por satisfechos y sométanse al arbitraje internacional.

Recuerda que con motivo de la fiesta de la raza el año 1932 el presidente de la República española, en la alocución que dirigió a hispanoamérica, antes de congratularse de la fecha, se dirigió a Bolivia y Paraguay para que cesasen en la lucha fratricida, porque su preocupación, estaba antes que su alegría. España os pide que déis fin a la contienda y recordéis a Francisco de Vitoria, que antes que nadie propugnó las soluciones pacíficas de las contiendas entre las pueblos, sentando las bases del futuro derecho internacional.

Agrega que el presidente de la República abriga el pensamiento de visitar todos los pueblos de hispanoamérica, antes de que se extinga su mandato y pide a Bolivia y Paraguay que faciliten este propósito. España entera ruega a los beligerantes que resuelvan sus querellas por cauces pacíficos.

FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LLEGA AL CONGRESO LA LEY SOBRE REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 12.—En las Cortes se ha recibido ya la ley sobre reposición de funcionarios, firmada por el jefe del Estado para su promulgación.

El que se haya apurado el plazo para la sanción del jefe del Estado o para la devolución a las Cortes a fin de que lo examinen de nuevo, hizo creer a algunos diputados de que se quería marcar una disconformidad presidencial.

Lo ocurrido, al parecer, es que el original remitido al presidente de la República se extravió. (¿?).

REANUDA SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Madrid, 12.—Esta mañana se reanudaron los trabajos del Congreso de la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales.

Un delegado protestó contra la actitud de los fascistas de convocar en su local social a los obreros municipales de Madrid que no han cobrado sus haberes, pero el Congreso acordó no ha lugar a deliberar sobre el asunto.

Luego se discutió la ponencia primera sobre cobro de haberes y escalafones de funcionarios. Fueron aprobadas las bases.

Por la tarde se celebró sesión plenaria, discutiéndose respecto al Montepío Nacional, colegiación, por provincias, obligatoria, etc.

CONFERENCIAS EN LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Madrid, 12.—Esta mañana, en la Academia Nacional de Medicina, disertó el catedrático de la Facultad de Madrid, don Eduardo García, sobre el tema "La fundación del Colegio de San Carlos". Hizo historia de éste y expuso la observación de que los grandes cirujanos de aquella época fueron todos catalanes y fueron bien recibidos en Madrid a pesar de la situación política que dividía a los españoles en aquella época.

El doctor Mariscal, secretario de la Academia, pronunció breves palabras exponiendo su criterio de que en aquellos tiempos Cataluña defendía una causa española digna del apoyo del País entero.

Por la tarde disertó don Rafael Folch sobre el tema "Los farmacéuticos en la Academia durante el Siglo XVIII. Labor de don José Ortega. El presidente de la Academia rumana y último presidente del Congreso e Historia de Medicina, como homenaje a su centenario, un magnífico lete de sus obras completas, todas ellas de un alto valor científico e histórico".

NOTICIAS DE ASTURIAS

OVIEDO, 12.—En la visita que hicimos esta noche al gobernador general señor Velarde, nos manifestó lo siguiente:

—En los momentos actuales nos encontramos en una situación a mi juicio anormal por omisión. No existe ninguna gestión ni acción encaminada a exigir responsabilidad civil a las organizaciones civiles, a las organizaciones políticas y sindicales que intervinieron en el el movimiento revolucionario. Para evitar esto, hoy he cursado a los abogados de Estado de las cuatro provincias a que alcanza mi jurisdicción, el siguiente oficio:

"Por consecuenci del movimiento revolucionario del mes de octubre se han ocasionado al Estado quebrantos materiales de extraordinaria consideración, por destrucción de edificios oficiales y numerosos particulares, cuyo valor en todo o en parte, el Gobierno de la República acordó indemnizar. Es evidente que dicho movimiento revolucionario por el que los anteriores daños se causaron, fué preparado y en su organización intervinieron las agrupaciones políticas y sindicales afectas al partido socialista y comunista y a la U. G. T. y C. N. T. Todas estas asociaciones y organizaciones poseían en el momento en que la revolución se produjo, bienes muebles e inmuebles y fondos sociales, que juntamente deben servir para compensar al Estado en parte de los daños que fueron ocasionados.

A juicio de este Gobierno general, procede entablar la acción oportuna en reclamación de daños y perjuicios a favor del Estado, y siendo su autoridad la indicada para el ejercicio de esta acción, le requiero por el presente oficio para que, velando por los intereses del Estado, interponga la demanda correspondiente contra todos los bienes muebles e inmuebles o los fondos y valores de la pertenencia de dichas asociaciones en toda la provincia de su jurisdicción."

El señor Velarde manifestó a a continuación, que ha establecido hasta que el régimen definitivo llegue, uno provisional para la custodia, depósito y transporte de explosivos, teniente en este régimen provisional a la seguridad de los depósitos y a la limitación máxima en las cantidades que se utilicen.

—Hace días se enteró, el señor Velarde de que en la cárcel de Avilés xistía una situación peligrosa por falta de disciplina en la población penal, hoy en virtud de las disposcones adoptadas, esa situacón ha sdo corregda scn acto alguno de volenca, ni actos que lamentar.

Hizo constar el gobernador general que tanto en los comienzos de los trabajos en las minas, como en las gestiones preparatorias y expedición de carnet obreros, la normalidad ha sido absoluta sin acusarse incidente ni resistencia de ningún género.

—El gobernador general manifestó, que según la comunicación de León, en cumplimiento de las órdenes dadas por él, los delegados de trabajo han suspendido los sindicatos obreros de la sociedad minero castellana.

—El coronel de Estado Mayor, señor Aranda, ha tomado hoy posesión de su cargo como jefe de las fuerzas que operan en la Cuenca minera.

—Mañana llegarán de Sama 500 armas de fuego recogidas en estos días en aquella población.

—El Gobernador señor Velarde, manifestó a los periodistas que hoy han entrado al trabajo los primeros grupos de conservación de las minas. No netró la plantilla completa por que no le permite aún el estado en que se encuentran las mismas que lo harán mañana.

Manifesto también que el próximo viernes reanudarán sus trabajos los primeros obreros de explotación para llegar a la normalización total, dentro de lo que permitan las circunstancias, el lunes o martes próximos. Hoy no se ha registrado incidente alguno al reanudarse el trabajo. La expedición de Carnets quedó interrumpida con la marcha del comandante Doval pero es casi seguro que dentro de dos días los obreros estén en posesión de su carnet correspondientes.

Luego dijo el señor Velarde que todo continua bien y que tiene en estudio la reorganización de los servicios. Ha dado órdenes a todas las fuerzas para que se intensifiquen los registros domiciliarios y los cacheos para llegar al completo desarme de Asturias.

—Ayer salió para Madrid la petición del suplicatorio para procesar a González Peña. Se asegura que en breve se celebrarán Consejos de Guerra de extrema importancia. No se conocen por ahora los nombres de los procesados.

—Durante las últimas veinticuatro horas por distintos grupos móviles, fueron recogidos 6 fusiles, 5 mosquetones, 320 cartuchos, 10 escopetas, 6 pistolas, 2 granadas de ma no, una tercerola, un cañón de fusil ametralladora, 25 detonadores 4 revólveres, 10 cartuchos de dinamita y 5 bombas de mano.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 12.—En el salón Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, con los resultados siguientes:

A cuatror ounds, Díez vence por puntos a Arroyo.

A seis, Lorente vence por abandono en el tercer asalto a Martí.

A ocho, Vilanova, en un combate duro y emocionante, ha vencido justamente a los puntos a Ferrandi.

A diez, Duarte, campeón de Castilla de peso gallo, y Lozano.

La labor de Duarte emociona y entusiasma y es aplaudido.

Lozano es digno rival y demuestra ser uno de los mejores púgiles que han pasado por Barcelona. El combate se concede a Lozano, en medio de la protesta del público, que quería match nulo, pues el madrileño Duarte estuvo magníficamente.

A ocho, hacen match nulo Santandreu y Matamoros.

—El señor Martín Alvarez ha tomado declaración a varios testigos, en el sumario que se sigue contra Dencas, Eentre estos testigos figuran el director y algunos profesores de la escuela de policía de la Generalidad. Por su parte, el señor Gil y Gil, ha interesado del Tribunal una respuesta acerca de si Companys puede ser considerado como diputado a no, por el contrario por el hecho de no haber prometido solo tiene la condición de consejero. También ha enviado unos cuestionarios al general Batet y al señor Carreras Pons para que lo contesten con la mayor rapidez. El sumario que se sigue contra Companys está muy adelantado.

—En la Delegación están detenidos María Erinoa, Enrique Vaisa, León Arnal y Domingo Faduado, autores del intento de falsificación de sellos de Correo y que pretendían ir a Valencia para venderlos. Se les han encontrado además los sellos de que ya hemos dado cuenta anteriormente.

—En un bar han sido detenidos dos individuos, supuestos autores de varios atracos. Uno de ellos había sido condenado a muerte en 1933 pena que le fué conmutada por la de cadena perpétua y que se la fué reduciendo por indultos.

—En Badalona ha sido detenido Agustín Calomarde, que se considera autor de los actos de sabotage en tranvías.

—En un puesto de los Encantos, estaba a la venta una escopeta con abundante municiones. aL policía hizo ver a la vendedora que no era ese un lugar para la venta de armas.

La mujer dijo que se la había comprado a un individuo, que poco después fué detenido por la policía.

—Continúa la activa propaganda clandestina de Estat Catalá y de los extremistas de la FAI. Han sido detenidos dos sujetos por repartir hojas clandestinas.

Ambos han pasado a disposición de la autoridad militar.

—En la Comandancia militar han facilitado una nota, en la que se requiere a los patronos y obreros metalúrgicos el más estricto cumplimiento de la orden del ministro.

A los patronos les pide comuniquen todo lo que haya podido significar oposición a dicha orden ministerial, con objeto de sancionar estos actos, que serán considerados como desobediencia a la autoridad militar.

—El presidente de la Asociación de Catedráticos de Institutos de Cataluña ha facilitado una nota en la que se contesta a la del subsecretario de Instrucción pública.

En la visita del señor Prieto Bancés, dicen que procuraron hacerle ver el problema de la instrucción secundaria en Cataluña.

El señor Prieto Bancés visitó los Institutos, pero la Asociación solicitó en tres ocasiones una entrevista para hablarle de los diferentes asuntos, y Prieto se negó a atenderles.

En la reunión de catedráticos de Institutos catalanes, acordaron el manifestar con todo respeto que las declaraciones de Prieto Bancés había producido un efecto desmoralizador.

—Esta noche sale para Roma, en el "Comte Grande", el señor Pita Romero.

—En el Consejo de guerra celebrado esta mañana en Montjuich ha sido absuelto el teniente de la guarnición de Lérida, Eduardo López Gómez, acusado del delito de neguigencia.

—El señor Viliano ha cursado al Decanato de Jueces de Primera Enseñanza un exhorto para que se proceda al embargo de bienes de Pérez Salas Menéndez, Badía y Guarner, secretario de Pérez Salas.

Al mismo tiempo se ha enviado un exhorto al Decanato de Madrid para que se realice el embargo de los bienes de Menéndez en Madrid.

Extranjero

LA HABANA, 12.—La ley marcail ha sido declarada en otras tres provincias, con lo cual solamente que da una provincia en que las garantías constitucionales no están suspendidas.

La medida ha sido tomada ante los insistentes rumores de una inminente revolución.

El presidente Medieta ha expulsado del país a doce oficiales para depurar el ejército de elementos sospechosos.

El coronel Batista procede enérgicamente paar aplastar la agitación revolucionaria.

Se siente una gran inquietud y se considera probable que el Gobierno se vea obligado a tomar medidas extraordinarias.

Se dice qeu la revolución estallará entre el 15 de diciembre y el primero de enero.

BERLIN, 12.—Según comunican de Basilea, el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, ha aceptado la propuesta del Consejo de la Sociedad de Naciones para que se encargue de la Administración financiera del territorio del Sarre en el periodo de transición después de la celebración del plesbicito.

—LIVERPOORL, 12.—Trescientas cuarenta personas han desaparecido de las 440 que asistían a un concierto que se celebraba en el Colegio de Saint Clements, al hundirse un piso del edificio. Los bomberos y la policía hacen investigaciones para buscar a los que hayan podido quedar entre los escombros. Cuarenta de los heridos han sido atendidos en el Hospital Real.

ROMA, 12.—Autorizadamente se han desmentido los rumores esparcidos por el extranjero con fines de especulación de Bolsa, de que Italia va a reducir los sueldos de los funcionarios, lo mismo que la imposición de una tasa sobre los cupones de los títulos de la Renta pública y la rebaja de alquileres, y sobre todo la supuesta desvalorización de la lira.

Esas noticias son totalmente absurdas y grotescas, que no tienen otro fin que el de deprimir el espíritu público en el interior y favorecer maniobras especulativas en el extranjero.

ROMA, 12.—La Cámara ha aprobado una ley de carácter revolucionario encaminada a transformar las grandes propiedades agrícolas.

Los grandes propietarios son invitados por esta ley a dividir sus tierras en lotes que serán explotados por obreros agrícolas.

El Estado ayudará al propietario a efectuar los trabajos, y si no quisiera hacerlo, podrá ser expropiado mediante una justa indemnización.

PARIS, 12.—El señor Flandin recibió a una comisión de inválidos de la Guerra.

Al salir fueron interrogados, manifestando que el señor Flandin les había dado cuenta del proyecto encaminado a mejorar la suerte de los inválidos y que será depositado mañana en la Mesa de la Cámara.

La delegación ha indicado que las mejoras que se conceden deben ser consideradas insuficientes.

Añadieron que se opondrán al proyecto, pues sin nuevas cargas se podría realizar inmediatamente el proyecto elaborado por la comisión de ex combatientes.

LONDRES, 12.—Nuevos sellos de correos serán emitidos en ocasión del jubileo real.

—Los destroyers que han sido botados ultimamente, han realizado las pruebas de rario de acción, cubriendo 6.000 millas sin renovar el combustible.

Los únicos navías que igualan esta notable marcha son, americanos, pero de un tonelaje mayor.

ROMA, 12.—El Papa ha recibido a Henry Bordeaux, académico de Francia y al diputado francés Georges Lacor Gayet.

PARIS, 12.—La Cámara de diputados rechazó anoche por 307 votos contra 246, uan enmienda presentada por los radicales socialistas, tendiendo a la suspensión durante seis meses de la admisión temporal de trigos extranjeros.

También rechazó por 304 contra 180, otra enmienda, ésta de los socialistas, pidiendo que los harineros compraran en firme el total de la cosecha de cereales madiante el aval y descuento del Banco de Francia.

LONDRES, 12.—El embajador español, Pérez de Ayala, ha sido nombrado vicepresidente de los Caballeros de la Tabla Redonda en el banquete con fué obsequiado esta noche por la organización.

PARIS, 12.—Una delegación comercial francesa saldrá para Madrid la semana próxima para negociar un acuerdo comercial que remplace el acuerdo temporal firmado en marzo y que ha expirado el primero de diciembre.

LONDRES, 12.—Como consecuencia del fracaso de las conversaciones navales entre el Japón, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, conocido de un modo no oficial se prevee una barrera en las construcciones navales.

A no ser que el Japón se resigne a no obtener la paridad naval con las otras dos potencias, es muy dudoso que la presente conferencia tenga éxito. Se espera de un momento a otro que el Japón denuncie la actual proporción.

La insistencia japonesa a la paridad naval ha echado por tierra la posible solución, que ha sido inútilmente buscada en tres semanas de conversaciones. Se sabe que éstas han terminado debido a que las proposiciones yankis y británicas han sido rechazadas por la delegación japonesa.

El anuncio oficial de la ruptura de las conversaciones se hará en breve, a no ser que los japoneses preenten una contraposición.

PARIS, 12.—El historiador mejicano don Carlos Pereira, ha dado una conferencia sobre Hernán Cortés, en el Instituto de Estudios Hispánicos.

Hizo un minucioso e imparcial estudio de la personalidad y obra del conquistar español. Asistió el embajador de España, señor Cárdenas y varios diplomáticos sudamericanos.

MEJICO, 12.—Cientos de miles de católicos han ido en la peregrinación anual al Santuario de la Virgen de Guadalupe, cuya festividad se celebra hoy.

Las carreteras estaban guardas por fuerzas del Ejército.

No se ha registrado ningún incidente digno de mención.

aL ceremonia religiosa ha sido la demostración más palpable e impresionante de la religiosidad del pueblo mejicano registrada últimamente.

Todas las ceremonias se celebraron con extraordinario fervor.

BERLIN, 12.—En un discurso pronunciado anoche en Dormundt por Goebbels, trató de la cuestión de los precios cuya regulación ha sido emprendida enérgicamente.

Hizo notar que se registra cierta penuria en materias primas. Consumiendo mucho más actualmente al darse trabajo a cuatro millones y medio de parados. Por ello—dice—nos esforzamos contra esta carencia de materias primas, a fin de dar trabajo a nueve millones de parados.

—El comandante Foertsch dió una conferencia sobre el "El Ejército en el nuevo Reich". Protestó contra la errónea idea de que se hacen eco los periódicos del extranjero a proposito de las relaciones entre el Ejército y el nacionalsocialismo, pretnediendo que aquél es un gran adversario de éste. Declaró que la actitud del Ejército durante la revolución nacionalsocialista fué lógica. Afirmó que ninguna fuerza del mundo conseguirá romper la olidaridad que existe entre el Ejército y el nacionalsocialismo.

PANDOUS, 12.—Tropas francesas de Olgeria y Nauretania se con centran en Zammour (Sahara) para castigar a los indígenas que hacen incursiones de Río de Oro a este territorio.

La legión y otras fuerzas están siendo concentradas para dirigirse a Vir Moghrim, donde estarán a la expectativa.

GINEBRA, 12.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre manifestó que a consecuencia de la decisión de formar un Cuerpo internacional de Policía, renunciaba a proseguir la contrata de personas con destino al Cuerpo especial que proyectaba llevar a cabo para formar un organismo que asegurase el orden en el territorio.

PARIS, 12.—El inspector de Policía, Bonny, declaró esta mañana ante la Comisión de Encuesta que entiende en los asuntos Stawisky, diciendo que habiéndolo pensado mejor había decidido no hacer manifestación alguna.

LANSING (Estado de Michingan), 12.—Hasta ahora han sido indentificados catorce víctimas de la catástrofe de ayer.

Entre ellos figuran seis miembros del Parlamento del Estado de Michingan.

Se sospecha que todavía se encuentran bajo los escombros de treinta a cuarenta cadáveres más.

WASHINGTON, 12.—El departamento de guerra anuncia la compra de ciento diez aviones de caza. Su coste se eleva a 1.886.400 dolares.

En breve comprará otros veinte.

Las autoridades están haciendo sondeos en el río próximo por temor a que algunos cadáveres hayan caído en él. Todavía no han podido er identificados todos los cadáveres porque el registro del hotel ha quedado destruído. Se teme que haya más muertos, pues según el conserje del Hotel en el momento de producirse la catátrofe habían en el hotel alrededor de 260 peronas, y entre muertos e ilesos solo hay 170.

Los trabajos de desescombro se hacen rápidamente, con el fin de recoger cuanto antes el resto de las víctima.

MANILA, 12.—A consecuencia de las grandes inundaciones de la semana pasada, han quedado completamente destruídos 28 pueblos de la provincia de Ilagán.

Más de nueve mil personas han quedado sin hogar.

LA HAYA, 12.—La Dirección de la Royal Deutch declara que son absolutamente falsos los rumores circulados sobre la concesión de un empréstito a Alemania.

LONDRES, 12.—De Nankin comunican que un individuo de nacionalidad norteamericana, su mujer y sus familiares han sido hechos prisioneros por unos guerrilleros comunistas en los alrededores de Tstateh.

SHANGAI, 12.—Las autoridades chinas han fusilado en el barrio chino de la ciudad a dos traficantes de estupefacientes, condenados a muerte recientemente.

TOKIO, 12.—El Consejo designado por el Consejo privado, ha aprobado el texto de la nota relativa a la denuncia del tratado naval de Wásthington por el Japón. La prensa anuncia que el Gobierno Nipón tiene la intención de notificar la denuncia del tratado a las potencias firmantes del mismo el próximo día 20.

Telegramas detenidos

Las Palmas, reexpedido de Valencia: Manuel Mendicuti, Comandancia de Ingenieros. Desconocido.

Granada: Enrique Díaz, Alcalá Zamora, 40. Ausente.

Larache: Miguel Paragón Martínez. Cabo remontista. Desconocido.

IV Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E.

Adelantamos el programa de la IV Semana organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza, junto con algunas condiciones de la misma, que se celebrará del 27 de diciembre al 1.° de enero en sus locales de Claudio Coello, 32, donde se darán más informes a quien los desee y solicite.

TEMAS GENERALES

I.—"Técnica de los Sin Dios", P. Constantino Bayle.

II.—"Educación cívico-patriótica por los "scouts", don Mario González Pons.

III.—"Corrientes actuales de la Psicología", señorita Josefina Alvarez.

IV.—"Formación de educadores", don Isidro Almazán.

V.—"Filosofía pedagógica contemporánea", don Juan Zaragüeta.

TEMAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

I.—"Historia y educación patriótica".

II.—"Psicología y educación nueva", P. Subiela.

III.—"La Escuela nueva en la Segunda Enseñanza a través de Francia, Irlanda e Inglaterra", P. Enrique Herrera.

IV.—"Formación religiosa del explorador", don José L. Peñuelas.

V.—"Educación cívico-patriótica en la Enseñanza secundario femenina", señorita María Díaz-Giménez Molleda.

VI.—"La Patria y las instituciones circum y post-escolares", don Gerardo García.

VII.—"Pedagogía marxista, Pedagogía católica, la Patria".

VIII.—"Demóstenes y la Patria en peligro.—Formación integral por los clásicos", P. Arturo Cayuela.

IX.—"Formación religiosa del adolescente", P. Domingo Lázaro.

X.—"Educación de la Castidad".

TEMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

I.—"Mi escuela rural", don Miguel Doyá.

II.—"Trabajo manual en la Escuela", señorita Romualda Martín Ayuso.

III.—"Educación de la feminidad en la Escuela".

IV.—"Una lección práctica de educación cívica en una escuela rural", señorita Dolores Naverán.

V.—"La Puericultura en la Escuela".

VI.—"Autoformación del niño y autoridad del maestro", don Miguel Lasaga.

VII.—"Transformismo y Mondellismo".

VIII.—"Aritmética".

* * *

Los semanistas gozarán del beneficio de billetes a precio reducido, que las Compañías de Ferrocarriles conceden. Para ello se les remitirá, junto con la tarjeta de semanistas, la de identidad, que las dichas Compañías exigen para ese beneficio.

Las condiciones de inscripción son las de años anteriores: 15 pesetas sin derecho a publicaciones; 20 con derecho al tomo de esta Semana, y 30 pesetas con derecho, además, a los tomos de las Semanas anteriores.

Para la Comisión Gestora

EL PROXIMO FIN DE UN VIEJO APARADOR

Llega a nuestras manos un curioso papel con el sello de la Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Cádiz, en el que, entre otras cosas, se requiere a una pobre señora cuyo nombre no viene al cuento, para que designe perito que tase un viejo aparador con tapa de mármol, que ha resistido heróicamente a las miserias de toda una familia sin pasar por la casa de empeño, y que hoy se quiere subastar en una cantidad irrisoria para amortizar una parte del impuesto llamado de Utilidades.

Triste fin el de este viejo aparador que no tendrá ni siquiera el orgullo de ser enagenado para acallar el hambre de su dueña, vieja ya y sin el calor de un "hombre que lo gane" en su casa.

Mientras esta señora pudo cumplió como Dios manda con las Leyes de los hombres, pero llegó la hora triste de la ancianidad, en la que agotada y sin recursos comete el grave delito de vivir en una casa que renta más de nueve duros mensuales, y hace esto a costa de no se sabe cuantos sacrificios y privaciones, ya que a su edad es peligroso dormir en plena calle y nadie se ha preocupado de abaratar las viviendas; pero, a pesar de que achicharra más y más a sus ojos tras una tentativa de lentes, no logra dar las suficientes puntadas para saldar también esta otra obra de los hombres.

¡Nombrar un perito que tase este aparador! ¿Pero, es que puede venir un señor de la calle a ponerle precio a un objeto que viene heredándose en línea directa desde los más remotos ascendientes de esta señora? ¿No sabe usted, señor perito, que a veces un insignificante mueble es el orgullo de toda una familia? ¿Y usted, señor agente ejecutivo, nunca ha heredado nada de sus antecesores?

Sabida es la aguda crisis económica porque atravesamos todos y si también alcanza a las instituciones oficiales que se ven precisadas, a veces, a pedir una tregua a sus acreedores, ¿por qué no han de darla a sus deudores que no tienen ninguna fuente de ingreso?

Nosotros esperamos que nuestra Comisión Gestora tome cartas en este asunto y que por humanidad suavice cuanto sea posible la aplicación de esta Ley, y ya que no ha nacido por los votos del pueblo, que se haga acreedora del aplauso de ese mismo sufrido pueblo que es el gaditano.

FIDENCIO RODRIGUEZ.

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'50-238'25.
Belgas, 171,75-171'50.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'35-36'25.
Dólares, 7'36-7'34.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33'30-32'30.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'83-1'81.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'63-1'61.
Suecas, 1'88-1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 12.—Ha desaparecido la expectación que en la pornada anterior pesaba ne el Mercado y se ha resuelto la incógnita. La incógnita radicaba, como es de suponer en Explosivos, y la nota del Consejo es la que ha dilucidado los extremos pendientes.

¿En qué sentido? El Mercado aparece más flojo en todos los sentidos. No solo en Valores Industriales, sino en Fondos Públicos. La característica general de ésta sesión acusa una debilidad mayor.

Desde luego, la situación técnica del Mercado es causa especial de esta tendencia: Son fuertes, según parece, las posiciones existentes, y el peso se nota en los corros. Pero también la situación política, pletórica en confusiones, influye en la orientación del Mercado.

Vuelve a destacar en el departamento de Valores del Estado la Deuda Interior, que registra ligeros aumentos en casi todas sus series.

En cambio predomina la pesadez en la mayor parte de las clases de este sector. El Negocio sigue siendo pobre.

En el sector especulativo, explosivos y solo Explosivos. De mañana abrieron con viveza y pretensión, pero poco a poco, fueron dejando entusiasmo en la estacada, para llegar al mismo nivel que tenían antes de esta última reacción. La lucha que el martes se entablaba entre 529 y 530, se entabla ahora entre 520 y 519. Cada cual interpreta a su sabor y a su gusto la nota del Consejo y los comentarios que se suscitan.

Abandonados los sectores ferroviarios, Nortes a 256'50 por 256. Los Alicantes a 205 por 203.

Alcaldía de Cádiz

Se anuncia por el presente la subasta para las obras del Paseo Marítimo en la playa, cuyos detalles figuran en los planos, memoria y presupuesto de la obra que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, a la baja de pesetas 306.981, 95 céntimos.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados para la admisión de pliegos, en acto público, en la sala de conferencias de la Casa Capitular, a las trece horas, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente en quien delegue.

Si el último día del plazo de admisión fuese festivo o el de la apertura de los pliegos, uno u otro acto se prorrogará al siguiente día hábil en el mismo sitio y hora.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja Municipal, en la General de Depósito o en su Sucursales la suma de 15.349'09 pesetas' 5 por 100 del tipo señalado para esta subasta, que será elevada a definitiva por el rematante en una suma igual al 10 por 100 de la cantidad en que la subasta quede rematada.

El plazo para la ejecución de la obra expirará fatalmente el día 15 de julio del año 1935, sea cual fuere la fecha del acta de replanteo.

El abono del importe de las obras al contratista se efectuará previa certificaciones facultativas aprobadas por la Comisión del Paro Forzoso, y con cargo a los fondos especiales que dicha Comisión administra.

El bastanteo de poderes en su caso podrá hacerlo cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Cádiz 12 de diciembre de 1934.—*Juan A. de Labra.*

MODELO DE PROPOSICION

Don ......, enterado del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" de ......, se compromete a efectuar las obras de continuación del Paseo Marítimo en la cantidad de ...... pesetas (en letra), aceptando todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Manuel de la Pascua y Sacaluga hermanos políticos de la finada.

Al viudo, madre y demás familia, la expresión de nuestra condolencia por tan luctuoso motivo.

Mañana celebran sus días, nuestros estimados convecino don Venancio Sánchez y don Venacio González.

Nuestra cordial felicitación.

Procedente del Escorial regresó a ésta, después de terminar el curso de ascenso, nuestro particular amigo el culto brigada de Carabineros don Alfonso Escoriza.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las 3 y 30 de la tarde en el Parque Genovés, la Banda Municipal.

Primera parte

"La Mezquita", pasodoble, Juan Martín Domingo.

"El Amor ronda en Palacio", Pantomima, A. Bretón.

"Sevilla", de la suite "Iberia". Ildefonso Albéniz.

"El trus de los tenorios", selección, José Serrano.

Segunda parte

"Marcha militar", número uno. Franz Schubert.

"La Fuensantica", fantasía murciana, Miguel Carvajal.

"Fiesta húngara", czardas. Ricardo Yust.

"Himno a la Exposición de Valencia." José Serrano.

Marchó a Madrid, en el tren exprés, el teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de ésta, don Emilio Margaleff.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de CARBON DE COK por pesetas 7.500, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MINIO Y ALBAYALDE por pesetas 9.134,75, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MADERAS por pesetas 10.707,85, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuíto Nacional de Firmes Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 26 de septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadas o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuíto Nacional de Firmes Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuíto en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla 7 de diciembre de 1934.—El ingeniero encargado, *Cipriano Salvatierra Iriarte.*

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno.

El próximo día 18 contraerán matrimonio en Madrid, la distinguida señorita Carmen Ripoll Salvá, hija del Comisario Jefe de Policía don José Ripoll, con don Luis Salvá y García, inspector de talleres de esta fábrica de Tabacos, hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Salvá (don Javier).

Deseamos a los contrayentes, muchas felicidades.

Una verdadera manifestación de pesar, constituyó en la tarde de ayer, el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora doña Felisa Mellado Andrés, esposa que fué de nuestro estimado amigo e lvice secretario de esta Audiencia don Baldomero Rodríguez Monje.

Al acto concurrió el clero de la Parroquia de San Antonio, yendo de Preste el Coadjutor don Rafael Hernández Lara, figurando en el duelo el Presidente de la Audiencia don Ramón Enríquez ,Cardóniga, magistrados don Francisco Valera Fernández y don Antonio María Vacas Barbudo, teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco y el Vice Secretario don Antonio López Laguna.

El duelo se despidió en la plaza de la República y fueron muchas las personas que acompañaron al cadáver hasta la Necrópolis, donde recibió cristiana sepultura.

A la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

Han ascendido a oficiales primeros, nuestros queridos amigos los jóvenes funcionarios de Telégrafo don Luis Romero Perdigones, y don Joaquín Díaz de Bustamante y Derio, a los que muy cordialmente felicitamos.

Marcharon ayer a Madrid, para asistir al Congreso de Juventudes Tradicionalistas los de esta Agrupación local don Estanislao Navarro, don Cayetano Lobatón y don Máximo Cabeza.

Continuaba ayer siendo más satisfactorio el estado de salud de nuestro estimado convecino el doctor don Fernando Quiñones.

Lo celebramos, deseando continúe la mejoría iniciada en el estado del enfermo.

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con verdadera resignación cristiana entregó su alma al Creador la virtuosa señora doña Angeles Atalaya de Mariscal (que santa Gloria goce), esposa de nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza don José Mariscal Alvarez, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como a su atribulada familia.

En la tarde del pasado lunes, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora, el cadáver de la señora doña Milagros López Medina, esposa que fué de nuestro particular amigo don Juan de la Pascua Sacaluga, asistiendo el clero de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Presidieron el duelo don Pedro Montemayor, Presbítero; don Francisco Fuentes Villarrica, don Manuel Morales y don Diego y don

Callejero gaditano

NICOLAS SALMERON

Don Nicolás Salmerón y Alonso, político y filósofo español. Presidente de la primera República, en julio de 1873, que dimitióen el mes de septiembre, por no firmar algunas penas de muerte dictadas por los tribunales contra varios sublevados.

Fué catedrático de la Universidad Central. Nació en Alhama la Seca (Almería), el 10 de abril de 1838 y murió en Pau (Francia) el 20 de septiembre de 1908.

Calle céntrica que arranca de la de Eduardo Dato y termina en la de Ramón Ventín, formando un ángulo poco pronunciado con su vértice en el centro de la calle.

Se llamó de "Cuna Vieja" en principio y después de "San Miguel", por una escultura del Arcángel que se encuentra en una hornacina de la casa número 16, que hace esquina a la de Javier de Burgos, sobre una pilastra que forma chaflán en dicha calle.

Cuando la revolución y primera República estuvo guardada dicha escultura para evitar que fuera a poder de las turbas, y en 1873, se le puso a la calle el nombre de "Fourier", en memoria del célebre filántropo.

Pasados aquellos tiempos, volvió a denominarse de "San Miguel", y la escultura fué restituída a su nicho, hasta que en 6 de febrero de 1932 se adoptó el acuerdo del nombre actual.

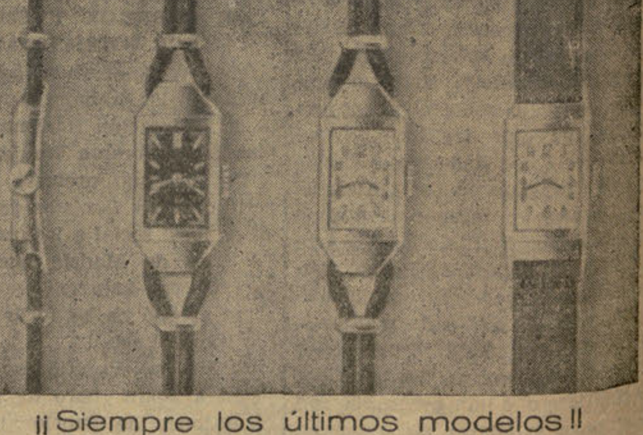
En la fachada de la casa número 8, hay una lápida que dice así: "En esta nació, el 15 de marzo de 1811, el Ilmo. Sr. Don Félix María de Arriete y Llano, esclarecido misionero capuchino y dignísimo Obispo de esta Diócesis, cargo de rehusó aceptar cuanto pudo, y después de desempeñarlo quince años con entrañable celo, caridad y edificación, dimitió por humildad, con gran sentimiento de sus diocesanos. Falleció en 29 de diciembre de 1879. El Municipio de 1880."

Hace más de cuarenta años estaba en esta calle la Notaría de don Ricardo de Pró y Gamio y don José María Clavero (números 12 y 11), trasladándose a poco la primera a la calle Consulado Viejo (hoy Rafael de la Viesca y era domicilio y Notaría de su padre); también vivían en la calle muchos curiales (Camacho Torices, (don Francisco y don Juan Manuel), López de Soria (don Adolfo), don Patricio Duque, Ojeda, etcétera.) En el número 14, estaba el Colegio de San Felipe, que dirigió hasta su muerte don Juan Quintero.

De más de veinte años, establecieronse: la tipografía de don José Velasco, que fué regente de la famosa de Olea, en la calle Comedias; el almacén de "Los Espejos", que guisaba menudo a la andaluza los domingos, en donde ahora está el Centro Escolar de la F. U. E.; en donde estuvo la Notaría de Pró, se estableció la Clínica Oftalmológica de don Cayetano y don Enrique del Toro, que vivían en el número 16, y en los bajos estuvo un establecimiento de venta de cuerdas para guitarras.

En las esquinas de la calle Ramón Ventín, que dan frente a la plaza de Guerra Jiménez, hay, desde hace mucho tiempo, un café económico y un almacén de comestibles, a derecha e izquierda.

En el número 15, desde hace muchos años, se estableció la taquilla del Teatro Cómico y las entradas a dicho teatro por la facilidad de ser la calle más ancha que la de Javier de Burgos, utilizándose las puertas de esta última calle para la salida de público en algunos casos.



Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549.

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 1.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Glocia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-84; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEURBOL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 18

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA
Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 15. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Vinlegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

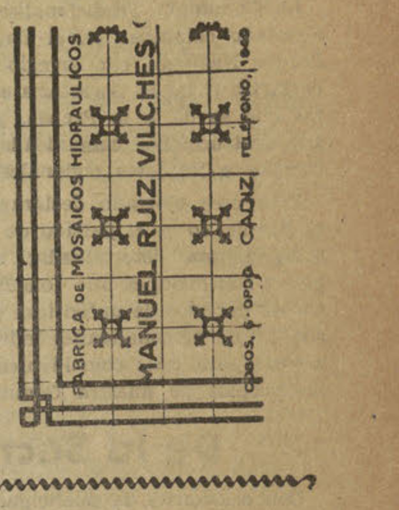
SASTRERIA
DE
Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta, número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magníficas carreteras!!

Cádiz-Algeciras-La Linea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-68.
San Fernando: P. la República, 68—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.— Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 164.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: 4.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Ricardo Casas Traba, despedido para Lérida en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Juan Pérez Melero, despedido para Seo de Urgel, en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Ignacio Auñón Pereda, incorporado al Regimiento de Infantería número 27.

Alférez de Infantería don Ricardo Baró, de paso para Larache.

VISITAS

Una comisión de la Unión de Hermandades.

JUNTA DE JEFES

Mañana jueves, a las doce, se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar, la Junta de Jefes de la Plaza.

INQUILINATO

En la Orden de la Plaza se dice: "Dispuesto por la Superioridad que a los efectos de inquilinato se conceptúe como alquiler lo qué se satisfaga al Patronato de Casas Militares por concepto de viviendas, los señores primeros jefes de los Cuerpos, Dependencias y Organismos de la Plaza remitirán a esta Comandancia Militar antes de finalizar el mes, duplicadas relaciones de los jefes y oficiales, suboficiales asimilados y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, pertenecientes a los suyos respectivos en los cuales se hará consta:

1.° A los que tengan adjudicado pabellón se les consignará la cantidad anual que satisfacen por vivienda al Patronato de Casas Militares, siempre que el total de aquellos sea de 500 o superior.

2.° A todos aquellos que no disfruten del anterior beneficio, se les consignará su actual domicilio y en casillas separadas, el importe de sus devengos anuales, sueldos, cruces y gratificaciones de carácter eventual, siempre que la dicha parte del total de todos ellos sea igual o superior a 500 pesetas.

3.° Los que no alcancen por uno u otro concepto la referida cantidad de 500 pesetas límites de tipo fijado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el impuesto, dejarán de figurar en dichas relaciones.

4.° Los señores generales, jefes y oficiales y asimilados en reserva y retirados con beneficios del Decreto de 25 de Abril de 1931 (C. L. número 195) y disposiciones complementarias, así como los jefes y oficiales en las distintas situaciones de activo que residan en la plaza y que deseen hacer uso del Decreto que les concede la O. C. de 26 de Agosto de 1919 (C. L. número 319) tntregarán a esta Comandancia Militar dentro del plazo fijado duplicada nota autorizada en la que se consignarán los datos a que se refiere le párrafo anterior haciendo constar los retirados a que anteriormente se alude la disposición por la cual pasarán a su situación actual."

Jose Maestre Campla

MEDICO _ DENTISTA
Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.°
: : : : Teléfono 18-51 : : : :

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Carrasco, de contusión con hematoma en el mentón.

Manuel Molinillo, de contusión en el dorso de la mano derecha.

Francisco Perales, de ulceración en el tercio inferior de la pierna derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Rafael Vinesa, de quemaduras en la región glútea.

Emilio Ruiz, de herida contusa en el pie izquierdo.

Trinidad Galván, de herida contusa en la región superciliar derecha.

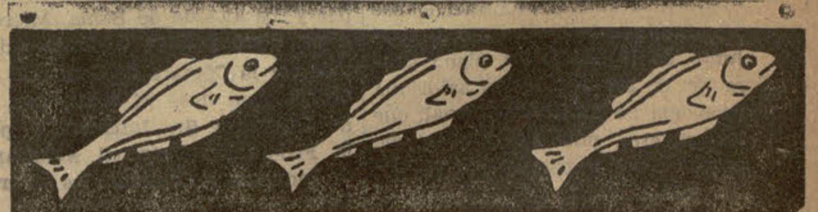
Francisco Mesa, de herida contusa en la región parietal derecha y alcoholismo agudo.

Emilio Alvarez, de erosiones y contusiones en el párpado superior izquierdo.

Salvador Moral, de herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo.



ACEITE de HIGADO de BACALAO
'MATUTE'
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . '10
Comunicado de 0'50 a . '00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
13
JUEVES
Santa Lucía

Nota de la Secretaría General de la Comunión Tradicionalista

El secretario general de nuestra Comunión, don Manuel Fal conde, nos envía la siguiente nota:

La Comunión Tradicionalista ha acordado colaborar en el llamado Bloque Nacional, con arreglo a la declaración de la Secretaría general que se da a la Prensa, y según instrucciones comunicadas en circular a los jefes regionales.

Pero cree obligado declarar que el Bloque no es el partido de persona alguna determinada; antes por el contrario, es una concurrencia de partidos de auténticas derechas, y de personalidades independientes para fines coincidentes con los propios de nuestra Comunión, la cual no por esto ha de dejar de seguir propugnando la integridad de sus postulados.

Podemos, por tanto, rectificar aquellas noticias que atribuyen el manifiesto a persona determinada, como el señor Calvo Sotelo; quien creemos será el primero en confirmar que no es suyo el manifiesto sino obra de un conjunto de actividades, publicado por una comisión organizadora, que es la suprema autoridad del Bloque.

En este mismo sentido, esta Secretaría general ha dirigido un telegrama al señor Calvo Sotelo.

Manuel Fal Conde.

Sevilla 8 de diciembre de 1934.

De la Secretaría General

Con ocasión de la publicidad del manifiesto del llamado "Bloque Nacional", en el que debidamente autorizado por todas las jerarquías de nuestra Comunión aparecen las firmas de nuestros diputados a Cortes y de algunas personalidades afectas a nuestra Organización política y de notoria representación social, la Secretaría general de la Comunión Tradicionalista estima conveniente referirse a ello en evitación de posibles confusas interpretaciones y en clara fijación de posiciones bien definidas.

La Comunión Tradicionalista, fiel guardadora a través de una centuria de las verdaderas esencias nacionales que el liberalismo pretendió, no podría permanecer ajena a ningún movimiento auténticamente nacional y contrarrevolucionario, sin contradecir su carácter y su propia historia.

Si en tantas ocasiones nos impusimos el sacrificio de nuestro leal y siempre desinteresado concurso a los fines, bien para objetivos concretos y determinados, bien para concurrir a finalidades políticas que no alcanzaban un conjunto de substantividades destacadas, pero que implicaban siempre un imperativo de patriotismo, mucho más obligado era en la ocasión presente nuestra concurrencia a la acción conjunta en estos momentos de inminente ruina de la Patria y sobre la base de actuación y propugnación de principios que son los nuestros y pueden desplazar hacia nuestro ideario a grandes masas y capacidades del pueblo español.

Porque nace el "Bloque" con movimiento nacional y contrarrevolucionario, con afirmación de tesis substanciales que siempre fueron incorporadas a nuestro credo político y co noposición a aquellas actuaciones acomodaticias que están consolidando las instituciones de la revolución de abril.

Nace, además, como fruto de la concurrencia, impuesta por la opinión sana, de unas fuerzas políticas de clases y de representativas personalidades, que se proponen la exaltación de un programa: Católico, antiliberal, antiparlamentario y orgánico, capaz de reconstruir el Estado y la sociedad sobre bases encajadas en la auténtica y genuina tradición nacional.

Con lo dicho basta, no ya para justificar, sino para señalar la obligada y patriótica concurrencia a tan claros y honrados designios.

Pero ello no ha de ser obstáculo para que por nuestra parte afirmemos que sólo en la causa de la Tradición histórica y de la legitimidad monárquica puede hallar la Patria su liberación y salud; sólo en el retorno venturoso a las libertades forales tradicionales puede encontrar la unidad nacional —hoy amenazada a traición— aquella vigorización que la haga verdaderamente intangible y la ponga a cubierto de criminales asechanzas; sólo en nuestras salvadoras concepciones vinculadas a toda suerte de legitimidades puede encontrar España la ruta segura de sus destinos históricos.

Vemos, pues, en los postulados que se propugnan en el manifiesto del "Bloque Nacional", que en gesto gallardo trata de recoger todo el ambiente de decepción que se desgaja de los partidos adhesionistas, una señalada aproximación a los ideales que esta gloriosa Comunión ha conservado como sagrado depósito para que llegado este día del desengaño sean como asilo y refugio de todos los hombres de buena voluntad que no se resignan a la triste condición de vivificadores de un régimen antiespañol que muere.

Dure, pues, la inteligencia cuanto la necesidad y la lealtad el programa impongan, y, mientras tanto, nosotros, más firmes que nunca en nuestras posiciones y en alto siempre nuestra bandera, por nuestro Rey, nuestra jerarquía, nuestras instituciones y organizaciones, en actuación propia, delante nuestras entusiastas juventudes y esforzados Requetés, al par que colaboramos en la obra común, estemos más afín ne la obra peculiar de esta Comunión, reservada a tan altos destinos.

Manuel Fal Conde.

En torno a la situación económica de Asturias

LA CUESTION ASTURIANA PARECE HABER SALIDO DE SU ESTANCAMIENTO CON LA VISITA A LERROUX DE LOS DIPUTADOS POR AQUELLA REGION

Madrid, 12.—El ritmo impuesto por los representantes parlamentarios de Asturias, entre los que figuran los señores Aza, Alvarez Valdés, Piñán y Pedregal en la visita que efectuaron el pasado lunes en unión de los representantes de las fuerzas vivas de aquella provincia al señor Lerroux, ha sacado de su estancamiento la cuestión asturiana, dando a la misma un nuevo impulso. Confían que culminará en esta semana con la aprobación del proyecto de Ley necesario para la indemnización total de los daños en Asturias.

En tono realmente sombrío y pavoroso de la situación de Asturias expuso el Presidente del Consejo por el Secretario técnico de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio señor Pelaez y por su compañero de la Patronal minera Rico Avello, impresionó vivamente al señor Lerroux, extremos en los que con palabra gráfica y conmovida abundó también el señor Aza, con lo que se dió al conjunto de la entrevista plena sensación de ser la cuestión asturiana problema de carácter nacional, que los poderes públicos tenían que amparar por imperativo de un deber estatal.

El señor Lerroux acogió con emoción las palabras del señor Aza e insistió en sus consideraciones de acudir en socorro de Asturias, pronta y eficazmente.

LOS PARLAMENTARIOS ASTURIANOS SE REUNEN EN ASAMBLEA CON LAS FUERZAS VIVAS DE DICHA REGION.-GIL ROBLES PROPONE UNAS CONCLUSIONES A ELEVAR AL GOBIERNO QUE FUERON APROBADAS UNANIMEMENTE

A las doce de la mañana se reunieron en asamblea en una sección del Congreso, los representantes parlamentarios de Asturias con los representantes de fuerzas vivas de aquella región, estuvieron presentes los diputados siguientes: señores Alvarez (don Melquiades), Muñoz de Miguel, Pedregal, Miño y Martínez en representación de los liberales demócratas, y por la ceda los señores Fernández Ladreda, Piñán, Aza, Moutas y Goméz Meras. Por las fuerzas vivas de Asturias acudieron el Presidente de la Diputación Sr. Landeta, el alcalde de Oviedo, Sr. González Castañón; el alcalde de Avilés, Sr. García López y los alcalde de Siana, Mieres, Aller, Siero y Nava de Lena. Además por la Cámara de Comercio de Oviedo don José Masnau; por la de Gijón, el Sr. Junquera y por la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio los señores Díaz Pérez, Peláez Rodríguez y García Zaloña. Por la Cámara de la Propiedad Urbana, el presidente de la misma don Emilio Conde. Acudieron también representantes de Asociaciones patronales de Avilés y Gijón, y por la Patronal Minera, el Director de la Duro Felguera señor Cabrera, y el secretario técnico de la misma Sr. Rico Avello (don Gonzalo). En representación de los ferrocarriles asturianos el señor Coronas. Había además varios ingenieros de minas y diversas firmas de relieve mercantil y bancario.

Presidió don Melquiades Alvarez como parlamentario más antiguo y formaron con él en la mesa presidencial los señores Fernández Ladreda, por la Ceda y Alvarez Valdés por los liberales demócratas.

Abierta la sesión, el señor Zaloña expuso las orientaciones de la entidad que representa y señala la urgencia de resolver el probleme asturiano dentro de término brevísimo por exigirlo así las críticas circunstancias de la economía regional.

A continuación el señor Alvarez Valdés refleja el sentir del Gobierno expuesto por el señor Lerroux en la vista realizada el pasado lunes. Como se sabe, el señor Lerorux ante la visión realmente sombría y pavorosa en que se halla la provincia mártir en el aspecto económico expuesto por los señores Pelaez y Rico Avello, manifestó que el Gobierno no olvidaba a Asturias y qu era su firme propósito acudir en socorro de la misma en todos los aspectos que las circunstancias exigen y aconsejan. Así lo entendía como un deber del Gobierno. A continuación habla el represnetante de la Cámara de la Propiedad Urbana señor Conde, quien expone la inquietud que surge de la información publicada hoy en el debate sobre el último Consejo de Ministros, por el que se señalan para las indemnizaciones, personas, sifras, topes y una proporcionalidad que rebela la intención del Gobierno de no enfocar esta cuestión en un sentido totalitario. El Sr. Alvarez Valdés interviene de nuevo para tranquilizar a la asamblea sobre este asunto que preocupa a bastantes asistentes a la reunión.

El Sr. Moutas dice que si bien en un principio en este asunto fué optimista, hoy se siente profundamente pesimista, ante la lentitud gubernamental que en definitiva significa incumplimiento de las promesas solemnemente hechas. El señor Fernández Ladreda dice que puesto que está presente el señor Alvarze (don Melquiades) Jefe de un partido nacional, le parece conveniente que el Sr. Gil Robles, como Jefe de la Ceda acuda a recoger las aspiraciones de la asamblea y por ello va a requerir al señor Gil Robles para que acuda. El señor Aza insiste a su vez, sobre la conveniencia de imprimir rapidez al problema. E neste momento llegó al salón el señor Gil Robles.

El señor Alvarez Valdés impone al Jefe de la Ceda de todas las cuestiones tratadas hasta el momento y el señor Gil Robles entiende conveniente puntualizar los extremos que ofrecían suspicacias a los asambleistas. A este fin se dirigió por teléfono al Ministro de Trabajo rogándole que manifestara si la noticia aparecida en el debate era cuestión resuelta o perspectiva hipotética del Gobierno. Le replicó el señor Anguera de Sojo, que no tenía otra significación que le de una tésis que podía sufrir todas las modificaciones pertinentes. Sobre el particular, añadió, mejor podría informarle el Ministro de Justicia que es uno de los ponentes en el Gobierno de dicho asunto. En otras conversaciones con el Ministro de Justicia, coincidió éste en las mismas manifestaciones que su compañero de Trabajo.

El Jefe de la Ceda creyó entonces conveniente puntualizar ante la asamblea los extremos de las peticiones que han de ser presentadas al Gobierno. Para esto él mismo, las concretó en una cuartilla que después leyó a los asambleístas. De ellas son los siguientes párrafos:

Primero: Idemnizaciones totales a base de un crédito de 70 millones. Segundo: Aprobación en esta misma semana del correspondiente proyecto de Ley. Tercero: Nombramiento de una Junta de Valoración y distribución de las idemnizaciones.

Estas conclusiones fueron aprobadas después por la Asamblea, por unamidad. El señor Gil Robles ofreció para la consecución de estos tres puntos y la aprobación del proyecto de ley el concurso de su minoría.

Seguidamente la asamblea delegó en los señores don Melquiades Alvarez y don José María Gil Robles para que se entrevistaran con el Jefe del Gobierno a fin de ponerle al tanto de estas conclusiones. De dicha entrevista darán cuenta a los comisionados en la tarde de hoy.

GIL ROBLES Y MELQUIADES ALVAREZ VISITAN A LERROUX PARA HABLARLE DE LO ACORDADO EN LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES ASTURIANOS. - EL JEFE DEL GOBIERNO PROMETE ESTUDIAR ESTAS PETICIONES EN EL CONSEJO XTRAORDINARIO DE MAÑANA

Madrid, 12.—Despu6s de asistir a la reunión que esta mañana celebraron en el Congreso los diputados y fuerzas vivas representativas de Asturias, fueron a la presidencia para visitar al señor Lerrouz los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez.

Expusieron al Jefe del Gobierno la gravedad de la situación en Asturias, que en lo que se refiere al comercio es insostenible.

eL expusieron igualmente las medidas que a juicio de los diputados y fuerzas vivas de Asturias serían más eficaces para hacer frente a las necesidades perentorias de la industria y del comercio en Asturias.

Los señores Gil Robles y Alvarez propusieron también al Jefe del Gobierno, que el crédito de diez millones de pesetas concedido por el Gobierno, se amplie hasta setenta. que se consideran necesarios paar poder hacer frente a la situación.

Se propuso también al señor Lerroux que el auxilio económico a Asturias sea repartido entre los damnificados por la revolución por una junta local formada por representantes de la Diputación, Ayuntamiento y fuerzas vivas y diputados, presidida por el Gobernador general señor Velarde. En esa junta de socorros estaría representado el Gobierno por un delegado del Estado y ante éste podrían acudir en recurso de alzada los damnificados que se creyeran perjudicados por el reparto de socorros que hiciera la junta.

El señor Lerroux escuchó atentamente a los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquiades) y les prometió que en el Consejo extraordinario que mañana se celebrará, se tratará de las pretensiones de los diputados y fuerzas vivas de Asturias y se estudiará el modo de acuir con toa rapidez en socorro de dicha región.

MELQUIADES ALVAREZ Y GIL ROBLES DAN CUENTA A LAS REPRESENTACIONES ASTURIANAS DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE HACIENDA

A las cinco de la tarde, volvieron a reunirse en una sección del Congreso los representantes parlamentarios y fuerzas vivas de Asturias para que los señores don Melquiades Alvarez y Gil Robles dieran cuenta del resultado de las gestiones encomendadas a estos señores en la reunión de la mañana.

Don Melquiades Alvarez dice a los reunidos, que por la mañana, inmediatamente después de dejarles, fueron él y el señor Gil Robles a visitar al Ministro de Hacienda. Dijeron al señor Marraco, que era indispensable la presentación de un proyecto de ley concediendo el crédito de setenta millones solicitado por las fuerzas vivas de Asturias para las indemnizaciones.

El señor Marraco acogió con todo cariño la petición y prometió a los dos comisionados que mañana mismo en el Consejo extraordinario que celebrarán los ministros daría a conocer a sus compañeros el proyecto concediendo el crédito solicitado y que pasado mañana sería leido éste en la Cámara.

Gil Robles hizo al señor Marraco la observación de que no habría más tope en estas indemnizaciones que el de setenta millones. Que el proyecto una vez leido pasaría a la comisión para dictamen y que en ésta, si la comisión rebajaba el tope, podría el representante asturiano recurrir ante el ministro de Hacienda antes de emitirse el dictamen.

Después de esta satisfactoria entrevista, díjo don Melquiades Alvarez, fuimos a visitar al señor Lerroux en la presidencia. Como no estuviera en ésta, nos trasladamos al Ministerio de la Guerra. Tampoco aquí pudimos dar con él, pues se había marhado a omer a su asa. Como era urgente el asunto. marhamos a su asa, donde logramos hablar con él.

Pareguntamos por el decreto a que se refería esta mañana "El Debate" sobre las cifras topes de las indemnizaciones y el señor Lerroux nos comunicó que en efecto se hallaba éste, no sabía si firmado por el Presidente de la República o no, en la presidencia.

Acordaron que todos modos, y en vista de lo determinado con el Ministro de Hacienda, no apareciese este decreto en la "Gaceta".

Uno de los representantes de las fuerzas vivas de Asturias, dice entonces que en este crédito no van incluídas más que las indemnizaciones materiales. No se ha tratado para nada de los individuos muertos. Y a estos, pregunta, ¿No se les va a indemnizar?

El señor Aza dice entonces que hay en la Cámara una proposición que tiene en estudio la comisión parlamentaria correspondiente, sobre estas indemnizaciones. En la misma se establece que se indemnizarán a las familias de los sacerdotes asesinados, obreros de Moreda y aquellos empleados que no tuvieran establecida pensión por sus Compañías.

El señor Gil Robles dice también sobre el particular que no conviene involucrar la cuestión de las pensiones personales con el asunto que los ha congregado.

Por otra parte, sobre esas pensiones que se piden ya hay una proposición con la que está conforme la mayoría de la Cámara y que no falta más que emitir dictamen por la comisión. A mi entender—termina el señor Gil Robles—conviene dejar esa proposición como está y que siga sus trámites.

Los congregados dan las gracias por su afortunada gestión a los señores Gil Robles y don Melquiades Alvarez y las adelantan al Gobierno. Pero acuerdan continuar en Madrid hasta que sea leido el proyecto en las Cortes para después ir toda la comisión a dar las gracias personalmente al Gobierno, en nombre del pueblo asturiano.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las siguientes visitas:

Don Francisco Pérez, capitán de la Marina Civil.

Don Luis Arnau.

Don José Monis, armador de buques de pesca.

La Estudiantina de la Facultad de Medicina hizo ayer su primera salida

EN EL DOMICILIO DE LOS SEÑORES DE GENOVES, SE HACE ENTREGA A LA TUNA DE UNA PRECIOSA BANDERA, OBSEQUIO DE SU HIJA, LA SEÑORITA LOLITA GENOVES

La Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz, esta vez exacta y auténticamente estudiantina y también rigurosamente gaditana, hizo ayer tarde su primera salida del año.

Abandonó la Facultad a las seis y recorriendo la plaza de Fragela y calles de Benjumeda, Zaragoza, plaza de la Constitución, calles Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Feduchy, Columela y San Francisco, llegó al domicilio de los señores de Genovés, en la de Sánchez Barcáztegui.

En casa de los señores de Genovés encontrábanse ya a esa hora muchas y lindísimas muchachas.

Recordamos a las señoritas Concha y Nieves Alcina, Mercedes y Lola Lizaur y Garnica, Marita y Virginia Lizaur, Carmen y Ana María Castillo, Ani Merello, Lourdes Pasquín, Rosa y Elvira Merello, Clarita Bravo, y señoritas de Supervielle, Warleta, Súnico, Moreno Perla, García Reguero, Bueno, Monzón, Pascual, Viesca, Cotanda, Peñuela, Roquette, Rozas, Olivera, Moratinos, Fernández Llebret y Núñez Abreu.

Entre las damas: Doña Carmen Dávila de Martell, doña Mercedes Aristegu i de Uzurrunzaga; doña Concepción Losada de Merello, y doña Consuelo Serrano de Gómez.

No tardaron en llegar la excelentísima señora doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del señor Gobernador civil, presidenta actual de la Estudiantina, con su prima Angelita Armiñán, y sus damas de honor Margarita Mena y Carmen y Elena Alvarez Ossorio.

El objeto de esta reunión era hacer entrega por la hasta ahora presidenta de la Tuna, bellísima y encantadora señorita Lolita Genovés, de una preciosa bandera, como recuerdo de su madrinaje.

La bandera es magnífica y de gran valor. En ella aparece una soberbia pintura de Narciso Pazos, en la que se destaca con todo detalle el trozo más lindo de nuestra incomparable Alameda de Apodaca.

Don Rafael Genovés, su esposa doña María Luisa Pérez, y sus encantadoras hijas Lolita y María Pepe, atendieron de manera admirable y exquisita a sus invitados, que fueron obsequiados con un espléndido té.

Los tunos interpretaron lo más selecto de su repertorio, haciéndose muy pronto el baile, que no tardó en alcanzar una extraordinaria animación.

De que la fiesta fué brillante y simpática, son buenas pruebas, la belleza de las muchachas que asistieron, y las finezas a modo comparables de los dueños de la casa.

Hemos de decir que, además de los tunos, asistieron numerosos jóvenes.

Tan grata reunión se prolongó hasta las nueve de la noche, y de ella todos los concurrentes llevaron los mejores recuerdos.

Aviso

Habiéndose perdido cuatro talones núms. 64, 65, 117 y 58 de participación de los números 14.146 y 01040 de la Lotería Nacional, se ruega a la persona que los haya encontrado entregue en la Imprenta de este periódico, favor que se le agradecerá.

Al no aparecer dichos talones antes de tres días del sorteo de Navidad, quedará anulado para su cobro en caso de ser premiado, por no confrontar el nombre del poseedor con la lista del expendedor.

Ayer estuvieron en Cádiz los estudiantes católicos de Sevilla

VINIERON EN EXCURSION EN NUMERO DE UNOS TREINTA

Ayer tarde, aproximadamente a las dos y media, llegaron a Cádiz en autobús unos treinta estudiantes sevillanos, pertenecientes a la F. E. C. de Sevilla. Se trataba de una excursión organizada por la Asociación de Derecho de aquella Federación, en la que saliendo de Sevilla por la mañana temprano, llegaron a Jerez, donde visitaron las bodegas de Domecq, y después de comer en Puerto Real, llegaron a Cádiz, como decimos, en las primeras horas de la tarde.

Aquí fueron atendidos por los directivos y socios de la Federación de Estudiantes Católicos, y con ellos estuvieron visitando los excursionistas el Museo de Bellas Artes, la Catedral, donde subieron a la torre; Capuchinos, la Alameda y otros sitios de la capital.

Después, en Viena y la Casa del Estudiante, fueron obsequiados los estudiantes católicos sevillanos por sus compañeros de ésta, saliendo realmente complacidos los excursionistas, entre los que figuraba el secretario de la F. E. C. de Jerez, señor Badillo.

Ha habido con motivo de esta venida de los estudiantes sevillanos, una muestra ostensible de compañerismo y unidad. Durante las horas que los excursionistas estuvieron en ésta, gaditanos y sevillanos formaron un solo conjunto.

Venían al frente de la expedición el presidente de la Junta Federal de la F. E. C. sevillana, señor Arsuaga, y el de la Asociación de Derecho, señor arbona, acompañados de otros directivos.

Cerca de las siete y media abandonaron la ciudad, muy complacidos del trato recibido, y en el momento de marchar se cruzaron entre los que se iban y los que se quedaban, diversos vítores a Cádiz, Sevilla y las Federaciones hermanas.

La Tuna de la Escuela de Comercio

En la tarde de ayer y en un aula de la Escuela de Comercios, celebró una reunión la Junta directiva de la Tuna, para tratar de diversos asuntos relacionados con la próxima salida de la misma.

Entre los acuerdos tomados, figuran el de ofrecer la presidencia de honor al director de la Escuela don Luis Whisentall, que tanto nos ha ayudado, y por lo tanto, colabodo para que la salida de la Tuna sea ya una realidad.

Adoptáronse también acuerdos sobre fecha de salida, elección de madrnia, recorrido de la Tuna, etcétera.

Reinó gran entusiasmo, sacándose muy buenas impresiones por todos, del programa a realizar por la Tuna, a fin de lograr el mayor éxito.

* * *

Poco después de terminada la reunión anterior, la Directiva de la Tuna visitó al señor director de la Escuela Profesional de Comercio, don Luis Whisentall, para darle cuenta de los acuerdos tomados y ofrecerle la presidencia de honor.

El señor Director los recibió tan afectuoso como siempre, agradeciéndoles la atención que para él han tenido, reiterándoles su interés por el mayor éxito de la Tuna y su ayuda desinteresada, como hasta ahora la ha venido prestando, y recordando la obligación que contraen de dejar el nombre de la Escuela como se merece.

Los directivos salieron muy bien impresionados de la visita, continuándose aún con mayor entusiasmo, si cabo, los ensayos.

Reunión del Pleno de la Reforma Agraria

Madrid, 12.—Bajo la presidenciad el Director General de Reforma Agrariafi se reunió el Pleno del Consejo Ejecutivo del Instituto. Asistieron los vocales técnicos y representativos correspondientes. En primer término, se trató sobre las comunicaciones de numerosos ayuntamientos que han puesto de manifiesto las dificultades qeu tropiezan para encontrar locales apropiados para constituir los depósitos que previene el artículo cuarto del decreto de 24 de Mayo de 1933. que dice, que las cosechas que se recolectaren en las fincas sometidas a régimen de intensificación, responderían a la vez que al pago de la renta, al reintegro del auxilio decibido, considerando ambas obligaciones como créditos preferentes.

Al mismo tiempo exponen los ayuntamientos el temor de que se deteriore el trigo en los depósitos en el caso de que las lluvias se hagan sentir abundantemente en los locales, donde primitivamente ha sido depositado el grano, y como las consecuencias y situación por que atraviesa el mercado del trigo se prolonga más de lo que se piensa la duración de los depósitos, constituidos en su mayoría de una manera provisional en espera de su rápida venta, piden que el Instituto de Reforma Agraria habilite los medios para remediar la situación.

Estudiado el escrito de los ayuntamientos y examinado el caso por el Consejo ejecutivo, acordó poner en conocimiento del ministro las existencias de trigo depositado y los peligros que corre el mismo, por la falta de condiciones en los locales, a fin de que se gestione la rápida venta del trigo, y a no ser esto posible,, se habiliten locales, donde instalar el grano en debidas condiciones, debieno girar una visita de informe los servicios técnicos del Instituto para que mientras se dictan las disposiciones definitivas, se adopten otras que, a menos, garanticen la buena conservación del trigo.

También se acordó, a propuesta de un vocal, solicitar del ministro, se activen los expedientes en estudio en el ministerio de agricultura sobre construcción de silos.

A continuación el Consejo examinó varios recursos contra inclusión de fincas en el inventario para expropiación con indemnización pretenecientes a las provincias de Badajoz, Salamanca y Cáceres. Se acordó conceder aplazamiento en el pago de anualidad, después de haber hecho el oportuno estudio de sus posibilidades para hacer efectiva dicha anualidad a su tiempo.

Se levantó la sesión a las siete.

Imprenta y Litografía
M. CERON

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21539

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
14
VIERNES
San Venancio

¿Violencia?

El Socialismo y sus afines, desde el Sindicalismo al Anarquismo, han tomado el camino de la violencia para implantar sus programas y aspiraciones.

Les estorban las leyes y los tribunales y los mismos sindicatos se erigen en jueces para hacer prevalecer por la fuerza de la pistola lo que a ellos convenga y a sus intereses.

¿Es éste el camino? Los pueblos que a tal cosa se avinieran y por miedo a la violencia arrinconaran los atributos del Poder y de la Justicia, pueden darse por muertos, y los gobernantes que lo consintieran a sabiendas merecerían ser arrastrados por las calles como cómplices de los perturbadores e infieles guardadores de la confianza en ellos depositada.

La demagogía callejera sustituiría al Orden y la Sociedad se convertiría en caos de sangre y confusiones, como en Rusia. La violencia, de por sí, no conduce jamás a buenas partes. La violencia, como los huracanes, destruye y nada deja en pie. El arroyuelo de aguas mansas fertiliza los campos por donde pasa, no así los torrentes de impetuosa corriente. Los que por violencia quieren implantar sus programas, causarán víctimas y estragos y provocarán las reprobaciones de la Historia.

Es, pues, forzoso acabar con ese sistema ilegal y absurdo del Socialismo y sus afines, si la Sociedad ha de conservar su personalidad y existencia.

¿Qué hace falta para eso? Autoridad y firmeza, y nada más que autoridad y firmeza en los que gobiernan.

¿Cabe en este punto evolución y decir que debemos atemperarnos a los nuevos tiempos y a los nuevos modos de gobernar? En esta materia no caben evoluciones del tiempo, ni contemporizaciones, ni nuevos modos de gobernar. Frente a la subversión no cabe más que el firme imperio de la Ley y la recta aplicación de la Justicia.

Si en la Sociedad no hubiera más que santos y honrados ciudadanos, quiza pudiéramos prescindir de leyes y tribunales de Justicia; pero como al lado de los buenos hay muchos pícaros y malvados, son necesarias autoridades fuertes y vigilantes con la vara de la Justicia en alto para descargarla sobre delincuentes y perturbadores.

Las masas trabajadoras honradas tienen otros medios distintos para reivindicar sus fueros: la Ley y el Derecho. Y no necesitan, para tomar esos cauces, renunciar a la idea de sindicarse o agruparse; la sindicación es razonable, y a veces necesaria, siempre que discurra por la pauta de la Ley.

Así lo entendieron los obreros tiempos atrás, en los que era obligada la agremiación, al punto que ninguno podía trabajar si no estaba agremiado al oficio respectivo.

Vino después la revolución francesa de fines del siglo XVIII y mató los gremios, que hoy llamamos sindicatos, sustituyéndolos por la libertad de contratación del trabajo. Queriendo favorecer al trabajador, le metió en la boca del lobo.

Porque sucedió lo que pasará siempre que se pongan en frente dos fuerzas desiguales: la mayor aplastará a la menor; el patrono abusó del obrero. Para reaccionar contra estos abusos, nacieron los sindicatos modernos. Si se hubieran mantenido en su propia órbita, en el terreno puramente profesional, trabajando sólo por el mejoramiento de la clase, nada habría que decir, porque vivían en su derecho, y les hubiese acompañado la simpatía de las gentes imparciales y la fuerza de la Ley. Saliéronse del camino debido, atropellaron la Ley, promovieron huelgas y más huelgas, sin razón ni motivo justificado, arruinando con ellas la Economía nacional. Dejaron de ser sindicatos o gremios profesionales y se convirtieron en juntas facciosas y partidos revolucionarios.

Por estos quebrados senderos nadie puede seguirlos. Continuando en ellos, se ganarán la antipatía de todos los ciudadanos honrados y tropezarán con el muro coercitivo de la Ley.

Se impone, pues, un cambio de frente. Ciego será quien no vea la necesidad de evolucionar en el sentido del orden y de armonía con el Capital. Ponerse al habla con el Capital, no es entregarse a él: es entablar tratos para una inteligencia económica, provechosa a las dos partes, por virtud de la cual, conservando cada una su libertad de acción, coincidan en ciertos puntos a beneficio de Capital y Trabajo.

La fórmula de avenencia, que será presagio de la paz y bienestar económico, la encontrarán los trabajadores en la formación de sindicatos profesionales ajenos a todo fin político y revolucionario.

S. QUIROS

NOTA DEL DIA

Más de siete meses han transcurrido desde que comentamos en esta misma sección del periódico aquellas palabras pronunciadas desde la cabecera del banco azul, unos meses antes, por el que entonces era el presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, cuando dijo que en España no había más que República y que el Poder judicial no existía.

Comentábamos entonces aquellas palabras con ocasión del fallo dictado en Cádiz contra el capitán Rojas, y no las comentábamos defendiendo a éste; nuestro comentario era ante la negativa de la Sala de acceder a una información suplementaria pedida por la defensa del único condenado y a cuya petición no se había opuesto el señor fiscal, ni aun la acusación privada, que dijo le parecía bien cuanto se hiciera para el mayor esclarecimiento de los hechos.

Hoy hemos nuevamente de comentar aquellas palabras que el orgullo, el engreimiento o la seguridad que tenía el señor Azaña de que no había en España quien se opusiera a su voluntad o a sus órdenes, por dictatoriales que fueran, pronunció una célebre tarde en el Congreso de los Diputados ante aquellas Cortes Constituyentes de tan infausta memoria.

¿Qué pensará ahora en su relativamente tranquila y confortable prisión el ex presidente del Consejo de ministros, sobre el que, entre otros muchos casos graves, pesa el de Casas Viejas, sobre la existencia o no existencia del Poder judicial en España?

Sí existe el Poder judicial, señor Azaña; pudo haber estado soñoliento o pudo haber estado equivocado, pero la Justicia, igual que la Razón, lo mismo en España que fuera de ella, brilla al fin más tarde o más temprano, por mucho que traten de impedirlo con muy bajas mañas los que son incompatibles con una y con otra.

No era justo, ni estaba dentro de la razón, que por haber sido presidente del Consejo de ministros o ministro de la Gobernación o simplemente gobernador de provincia hubiera una regla de excepción para los que tan directamente intervinieron en los trágicos sucesos de Casas Viejas. No hubo razón ni al principio de aquella vista ni mucho menos después del desfile de testigos por la Sala y de las manifestaciones que algunos de éstos hicieron, muy interesantes algunas de ellas.

El Poder judicial, con el que no pudo terminar el señor Azaña, aunque harto trabajó para conseguirlo, parece que ordena ahora la revisión de esta causa y, como es lógico, depondrán personalmente los que entonces debieron hacerlo, que el Código señala muy claramente quiénes son los que caen bajo la denominación de asesinos y señala las penas que merecen; pero también añade a continuación que son culpables los que fuerzan o inducen a ejecutar cualquier hecho delictivo, y aunque nosotros no podemos admitir esa que llaman "obediencia debida", cuando de asesinar se trata, tenemos que confesar que en la ocasión a que hacemos referencia quedó volando un algo muy especial como de unas acusaciones, de unos cargos muy concretos que no habían quedado desmentidos.

Lejos de nuestro ánimo, no ya pensar, pero ni siquiera querer que pueda haber más condenados; lo único que no nos agrada es que se lleve a la práctica ese trato de favor con los que son ciudadanos de igual naturaleza que los demás, y que si no tuvieron culpa se aclare donde aclararse debe y no con privilegios de los que la Justicia no entiende y que, además, están en contraposición con las doctrinas que defienden estos hombres del bienio, que cuando llegan a ellos no quieren se les apliquen.

El Poder judicial existe, señor Azaña, y ante él deberá dar cuenta con otros más de los que formaron aquel desdichado "equipo de Casas Viejas" que vino a emborronar de sangre y malas pasiones la Historia de España en unión de otras muchas de sus actuaciones, todas ellas condenables.

Nos satisface que se cumpla lo que hace siete meses pedíamos; pero nos disgusta que sea Cádiz teatro de ese acto, porque queremos tanto a esta tierra, que nos desagradaría fuese pisada por el que no es digno de andar por tierras españolas.

La Estudiantina de la Facultad de Medicina visitó ayer tarde a su madrina la Excma. Sra. Doña Carmen Oliver de Armiñán

En las habitaciones privadas del Gobierno Civil, los señores de Armiñán ofrecieron a sus invitados una fiesta amable y simpática

La Estudiantina de la Facultad de Medicina visitó en la tarde de ayer a su nueva madrina la excelentísima señora doña Carmen Oliver, esposa del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia don Luis Armiñán y Odriozola.

Con este motivo, los señores de Armiñán ofrecieron a sus invitados un selecto y espléndido "lunch".

La señora de Armiñán quiso rodearse ayer tarde lo más florido de la elegante juventud femenina gaditana.

Y a fe que lo consiguió, pues los amplios y magníficos salones se vieron animados con la presencia de guapísimas y distinguidas muchachas.

Hacía mucho tiempo que estos salones no alcanzaban la animación de ayer tarde.

Nuestros lectores pueden juzgar de la importancia de esta fiesta, que revistió caracteres de máxima esplendidez y extraordinaria animación, al leer los nombres de las concurrentes.

Mercedes Lizaur, Conchita y Nieves Alcina, Nena y Loli del Rosal, Carmen y Teresina Rozas, Lolita Genovés, Encarna Monzón, Elisa Súnico, Natividad y Teresa Fernández Llebret, María Antonia Supervielle, María Luisa Torre, Gloria Merello, Esperanza Roquette, María Paz Serante, Pepita La[illegible], Carmen Clavijo, Lourdes Pasquín, Conchita Enríquez, Anita Díaz Merello, Juanela Baldazano y Clarita Bravo.

También participaban en la fiesta Elena y Carmen Alvarez Ossorio y Margarita Mena, damas de honor de la madrina de la Estudiantina señora de Armiñán.

Vimos a las señoras de Mena, Huart, Baldazano, Alcina, Rosal y Genovés.

Entre los caballeros: comandante militar, general don Julio Mena; delegado marítimo, don Manuel Varela; secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa; don Luis del Rosal, don Antonio Campoy, don José Bonilla, don Ramón Fernández Teruel y los periodistas locales.

A los "tunos" acompañaron varios estudiantes de la Facultad.

Después del "lunch" se formalizó el baile con gran regocijo de la juventud. Los estudiantes improvisaron algunos regocijantes entretenimientos que contribuyeron a dar mayor animación a la fiesta.

Paco Paz, estudiante del sexto año de Medicina, acompañándose con la guitarra, nos obsequió con unos preciosos tangos netamente [illegible]llos.

Benito Peláez, de la "Tuna", lució sus habilidades con la guitarra, y a Ricardo Olivera le escuchamos un fandanguillo cantado con la maestría de un profesional.

Una guapísima señorita encantó a la concurrencia con sus condiciones de gran cantante.

Aquéllos y éstas vieron premiado su ingenio con nutridos aplausos.

El pleno de la Estudiantina ofreció lo mejor de su repertorio.

Y en ese ambiente de amabilísima cordialidad transcurrió esta gratísima fiesta, de la que los invitados guardaremos los mejores recuerdos y en la que doña Carmen Oliver de Armiñán y su lindísima prima Angelita Armiñán supieron poner con sus atenciones y finezas exquisitas el encanto de su juventud, de su belleza y de su simpatía.

Un artista más

En el concurso celebrado días pasados por "Radio Jerez" entre pianistas no profesionales, y al que concurrieron diez y siete concursantes, ha obtenido el premio el joven José Garrido Bonachera, que constituye una verdadera esperanza en el divino arte y que hace honor a su maestro el excelente profesor don Camilo Gálvez Ruiz.

Tan señalado triunfo, que han de comprobar aquellos de nuestros lectores que sean también radioyentes, pone una vez más en el primer plano de la actualidad artística el nombre del joven Garrido, el que ya ha logrado interesar a la opinión en las varias actuaciones que hemos tenido el gusto de escucharlo.

Es muy joven el señor Garrido; cuenta hoy diez y seis años, y es natural de la ciudad de Algeciras perteneciendo a modesta familia de aquella localidad.

En el año 1932 se presentó a examen en el Conservatorio Oficial de Música de esta capital, aprobando tres años de Solfeo y cuatro de Piano. El profesor, excelente pianista don Camilo Gálvez, que formaba parte del Tribunal, pudo comprobar con su fino temperamento artístico las excepcionales condiciones del examinando, y alentó a sus padres para que permitiesen a su hijo el poder llegar al final de una carrera para la que tales condiciones tenía, e hiciesen por que un buen técnico en el arte pianístico pudiera inculcarle toda la difícil trama de tocar bien el piano. Las dificultades—insuperables casi, sobre todo en el aspecto económico—se sortearon gracias a la buena voluntad y al ofrecimiento incondicional del señor Gálvez, y al desprendimiento del padre, que destina parte de su exiguo sueldo al sostenimiento del joven, siendo este enviado a esta capital, verdadera cuna de pianistas y compositores.

Y aquí comienza "la obra" de don Camilo, el que ha puesto toda su voluntad de artista y de mecenas en aprovechar las excelentes condiciones artísticas del señor Garrido, quien además es un gran trabajador, pues dedica al estudio ocho horas diarias en una labor que ya a los dos años ha dado los excelentes resultados que vemos. Tiene aprobado hasta el séptimo año de Piano, mas las asignaturas de Armonía, Estética e Historia de la Música, dos cursos de acompañamiento de piano y música de salón, mas numrosas obras de Beethoven, Mendelsohn, Chopin y de autores españoles, repertorio capaz de formar varios programas de conciertos con obras de memoria.

Prueba de su talento extraordinario es el recital que dió en el Conservatorio el día de Santa Cecilia, dedicado a las autoridades, y del que dimos cuenta en estas columnas. En él, José Garrido demostró, además de su técnica, condiciones de serenidad ante el público, siendo resonante este su debut como pianista. La crítica hizo los mayores elogios, rubricando así los aplausos que oyera aquella noche, y las autoridades supieron adivinar sus condiciones e hicieron promesa formal de pensionarlo para que pueda atender a sus necesidades más perentorias durante su formación en ésta, que podrá más tarde ampliar en el Extranjero. Esta promesa honra a las autoridades gaditanas, tan amantes de todo lo bueno, y bien merecen un aplauso sincero por ese rasgo que atraerá una vez más, en época no lejana, la admiración de todos sobre nuestro Cádiz, acogedor de todo lo valioso y digno de ser destacado.

Con el concierto, cuya reseña motiva estas líneas, y que ha premiado la Estación emisora de "Radio Jerez" con un objeto de arte resaltando así su actuación sobre tan crecido número de concursantes, ha destacado el señor Garrido su valer artístico.

Nuestra enhorabuena al discípulo, y reservamos para el profesor, a trueque de herir su modestia, la más calurosa felicitación. No necesita don Camilo Gálvez que destaquemos su personalidad en estas columnas. Harto conocida es su figura en el mundo del arte, donde tiene una relevante personalidad conquistada a fuerza de voluntad y de valer artístico; pero es de justicia consignar lo que ha hecho con su discípulo José Garrido, en el aspecto artístico, haciendo que pueda figurar dignamente al lado de notables artistas, también discípulos suyos, tales como Margarita Castrillón, Angelita Gutiérrez Marmolejo, Ricardo Baras, María del Carmen Fernández de Castro, Josefina Prieto, padre Galván y otros; y en el aspecto personal, arrancando al anónimo una figura que, sin su decidida protección, permanecería en la obscuridad, sin llegar al puesto eminente a que está llamado a llegar.

Decreto referente al funcionamiento de los Jurados Mixtos

Madrid, 13.—En el Ministerio de Trabajo nos fué facilitado esta noche el siguiente decreto, referente al funcionamiento de los Jurados Mixtos:

"La ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931, ha previsto el caso de que tales organismos, creados para una función social y jurídica de pacificación y de armonía de los intereses industriles, apartándose de los fines que el legislador les confiara, se convirtieron en elementos de perturbación del orden.

Cuando eso ocurre, están señalados en la propia ley los medios eficaces por los que el Poder público sanciona tales extralimitaciones. Y el procedimiento que ha de seguirse, tanto para depurar las responsabilidades, como para que se interrumpa el menor tiempo posible la acción conciliadora de los Organismos paritarios.

Pero la ley no determina concretamente el camino a seguir, cuando una de las dos representaciones no pueda participar en las tareas del Jurado, en su totalidad o en la mayor parte de los miembros que la forma, por causa de fuerza mayor y de índole legal, que forzosamente tienen que entorpecer el normal funcionamiento de la institución, por que no se trata en este caso de la abstención deliberada de una de las dos representaciones, ni tampoco de aquellas reglamentarias señaladas en su tramitación oportuna, sino de vocales que se hallan sometidos a un procedimiento por actos delictivos, con ocasión de los últimos sucesos revolucionarios, o que ostentan mandato en los Organismos mixtos en nombre y por el veto de Asociaciones profesionales que se encuentran igualmente suspendidas o disueltas en virtud de los fallos dictados por la autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones.

No sería acertado en estas circunstancias mantener en toda su integridad el funcionamiento de los Jurados Mixtos, no sólo porque a ello se opone la situación de muchos de los vocales que lo forman, detenidos o ausentes de las localidades donde han de desempeñar sus cargos, sino porque la base de la organización corporativa es la Agrupación profesional con facultales y derechos que en estos momentos no pueden ejercitarse dentro de la ley.

La ausencia por las razones expuestas de la representación obrera, en la totalidad o mayoría de sus mombros y en la plenitud de su representación, no podría mover nunca a dejar en suspenso aquellas funciones de los Jurados Mixtos, que dentro de los términos legales pueden desempeñarse sin la presencia, incluso de las dos representaciones profesionales, de patronos y obreros, las relativas a las demandas individuales por despidos, horas extraordinarias, diferencia de jornales y demás a que alude el artículo 19 de la ley, pues el artículo 60 de la misma, ha previsto el caso de que, por ausencia de los vocales de una y otra clase, pueda resolver el presidente del Jurado, apreciando los elementos de convicción que resulten del juicio, son todas estas cuestiones las que tienen plazos fatales dentro de la ley y las que por otra parte no es posibles dejar en suspenso, sino tramitar con toda actividad y urgencia, pues en éllos se ventilan necesidades apremiantes de las clases obreras y el deseo legítimo también de los patronos de que con toda rapidez se imponga en último término justicia.

Y dejando a salvo esas facultades, suspendiendo tan solo, en tanto se llega a la fijación de nuevas normas legislativas, el funcionamiento de los plenos de los Jurados Mixtos, se remedian dificultades y obstáculos legales de momento, se atienden requerimientos justificados y no se lastima ningún interés respetable de las clases trabajadoras desde el instante que por la Orden de 16 del actual han de seguir rigiendo, durante el breve interregno que suponga la depuración de los hechos ocurridos y la reorganización de los Jurados Mixtos, las bases, pactos colectivos o acuerdos de carácter general que se hallen en vigor, aplicándose las debidas sanciones a los que los infrinjan o vulneren.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Trabajo.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se suspende el funcionamiento de los pleios de los Jurados Mixtos de trabajo, tanto los de aquellos que actuen con independencia como los de las secciones autonómas o sometidas al propio jurado como órgano superior y a los que se refieran al artículo 10 de la ley de 17 de Noviembre de 1931, quedando por lo tanto también en suspenso el ejercicio de aquellas facultades de los Jurados Mixtos, reservadas a los plenos de tales organismos paritarios.

Artículo segundo. Seguirán actuando las ponencias que hayan de entender en los juicios de despidos, reclamación de horas extraordinarias, abonos de salarios, etcétera, acomodándose a las reglas siguientes:

A) Si dichas ponencias pueden seguir el funcionamiento normalmente con dos, o por lo menos con un vocal de cada representación, lo harán así, siempre que dichos vocales no pertenezcan a una asociación que se halle suspendida o disuelta por la autoridad judicial, por su participación en los últimos sucesos revolucionarios.

B. En el caso en que no puedan actuar dichas ponenacias, por encontrarse los vocales en las condiciones señalas en el apartado A) los juicios se celebran conforme al apartado cuarto del artículo 60 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Artículo tercero. Si en las comisiones inspectoras y ponencias que actuen conforme a los artículos 32 y 36 de esta ley, a los efectos de vigilar el cumplimiento de las bases de trabajo, pactos colectivos o acuerdos de caracter general o de proponer las oportunas sanciones no pudiera actuar una de las dos representaciones por los motivos indicados anteriormente, realizarán las oportunas inspecciones los funcionarios de este servicio del ministerio de trabajo.

Artículo cuarto. La intervención de los Jurados Mixtos en los conflictos del trabajo a que hacen alusión los artículos 39 y siguientes de la ley de 10 de Noviembre de 1931, se verificarán siempre que ello sea posible mediante ponencias de cada Jurado, pero cuando no pueda tampoco funcionar por las causas expresadas en el artículo segundo, las facultades de conciliación atribuidas a los Jurados Mixtos serán transferidas circunstancialmente a los delegados provinciales de trabajo.

Artículo quinto. Este decreto regirá hasta que se adopten disposiciones que lo modifiquen o deroguen o se adopten nuevas normas legislativas sobre la materia.

Construcciones navales

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama que demuestra una vez más el interés de nuestros diputados en cuanto al trabajo en Cádiz se refiere:

"Pueden estar tranquilos Acabo hablar ministro. Sostiene oferta cañonero, en proyecto presentará próxima semana. Todos trabajamos.—**Carranza.**"

La fiesta de las muñecas

DECIMA LISTA

Srta. Petra Sala Selvático, capricho.

Srta. María José Navarro Abelenda, legionario de salud.

Srta. Mercedita Gener Dávila, caperucita roja.

Sra. Doña María Pilar Vega, de Haynes, niña con traje de capricho.

J. William C. Haynes, ídem ídem.

Srtas. Carmen, Elena y Luisa Alvarez Ossorio, gitana de peineta.

Srta. Rosario Carrascal y Díaz de la Campa, murciana en traje de fiesta.

Srtas. Paquita y Angela Accame Amaya, un vaquero andaluz.

Srta. Carmen Fernández Abad, gitana.

Sra. Doña Gloria Salas Alcón y Pilar Lahuerta y Alcón, un bandolero andaluz.

Srtas. Rafaela y Julia Martínez Ruiz, legionario de salud.

Srta. Pilar Warletta de la Quintana, capricho.

Srta. Clara Bravo Madariaga, gallega.

Srta. Milagros Rojas Furco, penitente de varilla de la Cofradía del Ecce-Homo.

Sra. Doña Carmen Rojas de Arroyo, un romano.

Srta. Concepción Alcina Láinez, un pierrot.

Continuará.

Definitivamente se ha señalado la tarde del próximo sábado 15 para la apertura de la Exposición, con asistencia de las autoridades y sus familias, verificando la apertura la distinguida señora doña Carmen Oliver, de Armiñán.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 238,50; 238,25.
Belgas 171,75; 171,50.
Liras 63; 62,80.
Libras 36,30; 36,20.
Dolares 7,36; 7,34.
Marcos Oro 2,95; 2,93.
Escudos portugueses 33,20; 32,80
Florines 4,97; 4,96.
Coronas noruegas 1,82; 1,80.
Checas 30,80; 30,60.
Danesas 1,62; 1,60.
Suecas 1,87; 1,85.

NOTAS INFORMATIVAS

Madrid, 13.—Prosigue la depresión, en aumento paar los valores industriales, bajo la dirección de explosivos, que baten el "record" de la baja.

Para los Fondos Públicos la situación es menos desfavorable, aunque tampoco se cotizan grandes alegrías.

Explosivos señalan el rumbo al mercado. Dura todavía la impresión de la nota del Consejo, y no están los ánimos para nuevos emprendimientos.

Burla burlando, va pasando el mes de Diciembre, y la desazón no solo no desaparece, sino que se incrementa.

Salvo el sin impuestos de 1927, las demás clases de fondos públicos se inscriben con relativa firmeza, y el conjunto del mercado no ofrece mal cariz. Para interior hay papel en las clases altas, y dinero en las bajas, a precios mejores, como de costumbre, paar estas últimas.

Poca animación en el corro de Bonos Oro.

Nada de particular en el grupo de Cédulas del crédito local, que se limitan a repetir, más o menos posiciones, con ligeras alzas.

En valores ferroviarios la posición es también de baja, singularmente en Alicantes, que quedan dinero a 200, a fin corriente, Nortes, tiene dinero a 255, fin corriente.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Venancio Fortunato, poeta cristiano. Murió en el año 609.

SANTO DE MAÑANA

Santa Otilia.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de Maitines (seis de la tarde).

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY
EN HONOR DE LA INMACULADA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las seis de la tarde, séptimo día de la solemne octava, predicando el presbítero don Francisco Bonasi Gatica, cura del Rosario.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las cuatro de la tarde, séptimo día de la solemne novena, predicando don Juan González Macías, cura de la Palma.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, octavo día de la devota novena que consagra a su amantísima Patrona la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, séptimo día de la octava, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán del templo.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la octava, predicando el reverendo padre Roque Arjona, S. J.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, octavo día de la novena.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, sexto día de la solemne octava de la Asociación de Concepcionistas, predicando el presbítero don Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde, a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía. Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA
EN HONOR DE LA INMACULADA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual, con sermón por el muy ilustre señor don Calixto Paniagua Huces, chantre.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las diez, octavo día del octavario, predicando el reverendo padre fray Marcelino Lázaro Bayc, guardián del Convento.

Parroquia de Santa Cruz.—En la Misa de las nueve, octavo día de la octava a la Santísima Virgen.

Jerez de la Frontera

ASAMBLEA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Se celebró la bendición de la nueva Casa del Estudiante, instalada en la plaza de Domecq.

El consiliario de la Federación, don Juan Torres Silva, pronunció unas palabras exhortando a los jóvenes a la unión y a seguir luchando por Dios y España.

El presidente, don Alberto López Ruiz, pronunció también unas oportunas palabras sobre el acto, así como el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

En las sesiones de la Asamblea Federal fueron estudiadas y discutidas diversas ponencias, y se eligió la siguiente nueva Junta Federal:

Presidente, Carlos Reynolds; presidente de la Casa del Estudiante, Manuel López Ruiz; secretario, Isidro Badillo; vicesecretario, Eugenio Chacón; tesorero, Juan Ruiloba; vicetesorero, Antonio Nava; bibliotecario, Manuel Fernández Pernía; vocal de propaganda, Emilio Solís Gonzálvez; vocal de deportes, Baldomero García y García.

LA TARJETA DE ACCION CATOLICA

En el exprés de Madrid llegó ayer a Jerez, el delegado de la Junta Central de Acción Católica, don José Durán Sanz, acompañado del secretario técnico de Junta Diocesana, don Agripino Gaite.

Ayer pronunció una conferencia en el Colegio de San Juan Bautista a los alumnos, hablándoles de los tres lemas de la Juventud Católica: Piedad, Estudio y Acción, y del significado de la tarjeta de Acción Católica.

En el mismo Colegio pronunciará hoy una conferencia a todos los católicos de Jerez.

FATAL HAZAÑA DE UN PERTURBADO

En la madrugada de ayer, en su domicilio, atentó contra su vida, dándose un corte en el cuello, Manuel Rosado Gómez, de 54 años carbonero de la calle la Merced, qu etenía perturbadas sus facultades mentales.

Trasladado al Hospital presentaba tan graves lesiones, que ayer por la tarde falleció.

Hoy ha sido trasladado el cadáver al Cementerio, y después de practicada la autopsia ha recibido sepultura.

12—12—1934.

ACTO DE PROPAGANDA DE LA TARJETA DE ACCION CATOLICA

A las siete de la tarde se celebró ayer, en el antiguo Colegio de Religiosos Marianistas, un acto de propaganda de la tarjeta de Acción Católica, con asistencia de numerosas personas destacadas en la Acción Católica de Jerez.

Pronunció una interesante conferencia el delegado de la Junta Central de Acción Católica, don José Durán Sanz, quien explicó los fines de la Acción Católica y las diferentes empresas que lleva a cabo esta cruzada en nuestra Patria.

Se refirió al Instituto Social Obrero, a la Universidad Católica de próxima creación, a la campaña Pro Eclesi ae Patra, etc.

Al terminar su discurso y en los principales párrafos fué muy aplaudido.

Finalmente el señor Arcipreste pronunció unas oportunas frases sobre el desprendimiento y la caridad proverbiales en el pueblo de Jerez.

HONRANDO A UNOS HEROES

El próximo domingo se celebrará el solemne descubrimiento de las lápidas instaladas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para honrar la memoria de los heroicos teniente de Regulares don José de Isasi y guardi ade Asalto Lorenzo Chacón, muertos gloriosamente en las operaciones de Oviedo.

De Ceuta, para asistir al acto, vendrá una comisión de oficiales de aquel Grupo, presidida por el teniente coronel.

IMPORTANTES SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

El sargento primero del puesto de la Guardia civil de ésta, Tomás López Recio, y cabo Sánchez Chicarro, en unión de tres guardias civiles, han practicado un importante servicio, que ha dado como resultado la detención de Miguel Romero Ferrete y Ramón Fernández Orihuela, autores de la sustracción de unas chapas de zinc en la hacienda "Los Billares", hecho cometido hace aproximadamente un mes.

El servicio de la Benemerita está mereciendo calurosos elogios.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Hasta el próximo sábado y a petición de algunos concejales que desean estudiar el anteproyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, se ha aplazado la sesión municipal en que habían de ser presentados aquéllos para su discusión.

Ayer estuvo conferenciando con el alcalde el interventor de la Diputación provincial, don Manuel Cerón.

EL CORRESPONSAL.

13—12—1934.

ESTADO DE GUERRA

COMANDANCIA MILITAR DE CADIZ

El Excmo. Sr. General de la segunda División, en telegrama fecha hoy, me dice lo siguiente:

"En cumplimiento orden telegráfica Ministro Guerra fecha hoy, he dispuesto publicación del siguiente bando:

Don Elíseo Alvarez Arenas Romero, general de brigada y encargado del mando de la segunda División, en uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de orden público y como ampliación a mi Bando de fecha 6 de octubre pasado declarando el estado de guerra. Ordeno y mando:

Primero. Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra todos los delitos previstos y penados en la Ley de 11 de octubre de 1934 (D. O. número 240), cuya parte dispositiva es la siguiente (cópiese literalmente artículos 1.° al 5.° inclusive de la citada Ley).

Segundo. De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia Militar, los delitos a que se refiere el número anterior serán sometidos a juicios sumarísimos con arreglo al procedimiento fijado en el título XI del tratado 3.° del citado Código.

Dado en Granada a las veintitres horas del día 12 de diciembre de 1934.—El general encargado del mando, Elíseo Alvarez Arenas."

Se lo comunico a usted, rogándole ordene su publicación en ese diario de su digna dirección, a cuyo fin le adjunto la copia, de los artículo 1.° al 5.° de la Ley que se cita.

Cádiz 13 de diciembre de 1934.—El general comandante militar, Julio Mena.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.—Plaza.

Copia que se cita:

Artículo 1.° El que con propósito de perturbar el orden público, aterrorizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social, utilizara sustancias explosivas o inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sancioan el artículo 423 del Código Penal en los números primero y segundo.

Segundo. Con la de reclusión mayor si de resultas del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del precitado artículo 423, o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

Tercero. Con la de presidio menor o presidio mayor, cuando fuere cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Artículo 2.° El que, sin la debida autorización fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables, o aunque las poseyera de un modo legítimo la expendiere o facilitare sin suficientes previas garantías a los que luego las emplearen para cometer los delitos que define el artículo anterior, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Artículo 3.° El que sin inducir directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo 1.° provocase públicamente a cometerlo o hiciere la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo 4.° El que formare parte de una asociación o colectividad organizada o interviniere en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo 1.°, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo 5.° El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultase homicidio o lesiones, de las que se refiere el número primero del artículo 1.° de esta Ley, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

Cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números 3.° y siguientes del artículo 423 del Código Penal, el Tribunal, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración del orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizare, los antecedentes de los delicuentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrá aplicar al pena de reclusión mayor o los que respectivamente establece el artículo 494 del vigente Código Penal.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Los periodistas estuvieron en la Comandancia Militar, siendo recibidos por el General don Julio Mena, quien después de anunciarles que no tenía noticia alguna que comunicarles, les dijo que la tranquilidad en la provincia era completa.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de CARBON DE COK por pesetas 7.500, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MINIO Y ALBAYALDE por pesetas 9.134,75, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MADERAS por pesetas 10.707,85, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

Gobierno Civil

EL MARCO JEREZ

Cuando el Gobernador recibió a los informadores, les dió cuenta de la visita que le había hecho el Alcalde de Chiclana, con una comisión del mismo pueblo para hablarle del Marco Jerez.

El señor Armiñán dijo a los visitantes, que en Jerez y Chipiona durante la permanencia del Ministro de Agricultura, en ambas localidades, le había hablado de este asunto sobre el que volverá a insistir el domingo cuando se encuentre con el señor Jiménez en Sevilla, a cuya capital piensa acudir también la comisión de Chiclana.

PROXIMA REUNION DE FUERZAS VIVAS

También la primera autoridad civil de la provincia recibió a una comisión de empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos que fueron a solicitar autorización para celebrar una reunión de fuezas vivas al objeto de tratar de la crisis de trabajo en dicha factoría.

Dicah reunión se celebrará a las once de la manana del próximo sábado en el Ayuntamiento.

Manifestó el señor Armiñán, que a pesar de hallarnos en estado de guerra, había querido autorizar tal reunión ya que se trata de tan interesantísimo problema como la falta de trabajo y también porque confía en la corrección y cordura del obrero gaditano.

ENVIO DE DONATIVOS

La Junta Municipal de Protección de menores de San Fernando remite 200 pesetas con destino a la suscripción en favor de los niños huérfanos de Asturias.

Además se han recibido los siguientes donativo para la uscripción en beneficio de la fuerza pública: 172 pesetas del Presidente de la Sociedad Cultural de Benaocaz; 150 del Ayuntamiento de Olvera y 714,20 del Ayuntamiento de Setenil.

UNA FRUCTIFERA BATIDA DE LA POLICIA EN LOS ALREDEDORES DE LA ESTACION

Durante la madrugada última y por fuerzas de policía y Seguridad, fueron detenidos treinta y cuatro individuos que pernoctaban en el interior de los vagones del Ferrocarril e inmediaciones de la estación férrea, conducidos a la Comisaría de Vigilancia fueron convenientemente interrogados por el Comisario Jefe don Fernando de Fagoaga, resultando que entre los detenidos había dos reclamados por los Juzgados de Instrucción de Vigo y Santa Cruz de Tenerife y seis extranjeros procedentes de Italia, Francia, India portuguesa y Siria.

Los individuos reclamados han sido puestos a disposición de las autoridades reclamantes y los extranjeros por orden del Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia, han sido ingresados en la Cárcel de esta capital, para proceder a su expulsión del territorio nacional en armonía con las disposiciones vigentes; los restantes y también por orden de la citada autoridad han sido ingresados en la Prevención Civil para proceder a su reintegro a los puntos de su naturaleza.

No podemos regatear elogios a la policía y muy singularmente a su Comisario Jefe don Fernando Fagoaga, que de manera tan rápida como acertada está limpiando nuestra ciudad de gente perjudicial y maleante.

Lástima que la Dirección General de Seguridad no atienda los requerimientos que se le tienen hechos sobre la necesidad de aumentar la plantilla de esta Comisaría.

A estos celosos guardadores del orden, se les puede exigir el cumplimiento del deber, pero es necesario que no se les obligue a desarrollar una labor superior a su resistencia física.

La Dirección General de Seguridad, tendrá sin duda en cuenta tan justos requerimientos y nutrirá esta Comisaría del personal preciso para el perfecto desarrollo de los servicios que le están encomendados.

También por nuestra cuenta decimos, que ya que el número de agentes es francamente reducido y los guardias de Seguridad tienen también numerosos cometidos que realizar dentro de su misión, creemos que debe ayudárseles en su purificadora labor.

Y decimos esto, porque la policía y los de Seguridad, han tenido que acudir a vigilar y librar de ataques de los amigos de lo ajeno las mercancías que existen en los vagones de la estación férrea y si no estamos equivocados, que nos parece que no, existen unos vigilantes especiales vulgarmente llamados "escopeteros" dependientes de la Compañía de ferrocarriles, que tienen a su cargo esa custodia y esa vigilancia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador, los señores y comisiones siguientes:

Don José Benítez Sidón, Ingeniero Agrónomo.

Don Salvador Dastis.

Alcalde de Chiclana con una comisión.

Alcalde de San Fernando.

Don Mauricio Merino.

Don Federico Rodríguez-Piñero.

Don José M. Fernández y Arjone.

Sr. Grajera, Capitán de Infantería.

Don Octavio Ramos, médico.

Don Eduardo Juliá, Director de LA INFORMACION.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de don Juan Naya Varela, don Julio Ochoa, don Manuel Grosso, don Juan Hernández, don Manuel Ramallo, don Fernando Venero don Joaquín Ruis Mateos y Depositario Pagador.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

El Campeonato Regional de Primera Categoría comienza el 23 con un sensacional Xerez-Mirandilla en Cádiz

Se ha ultimado ya por la Federación el calendario correspondiente al campeonato regional de primera categoría, que definitivamente dará comienzo el domingo 23 del actual.

Hasta el momento de escribir estas líneas desconocemos el calendario, pero no los encuentros que se celebrarán en la primera jornada que serán los sguientes: En Cádiz: Mirandilla-Xerez; en Córdoba: Balompédica-San Fernando y en La Línea: Balompédica-Racing Club de Córdoba.

Como se ve la pelea más interesante está en na Viya, donde han d eluchar los, sin disputa, mejores conjuntos del grupo. Mirandilla y Xerez, han de bregar fuertemente por una victoria que les dé pie para una posible clasifcacón.

El Mirandilla debe prepararse a fondo para esta competición. Sabemos que el once local formará en este torneo a Alfaro, en el eje del ataque, con lo que ésta cobrará siniduda, bastante más eficacia; pero con él y sin él, hay que hacer un esfuerzo extraordinario por el título de campeón que supone participación en la Copa de España y derechos acerca de la Segunda División.

En Jerez y en otras ciudades ya se están preparando a fondo los equipos que han de representarlas en el torneo y, entre la afición, hay un gran deseo de que empiecen las luchas oficiales. En Cádiz no puede ocurrir menos y por ello el Mirandilla debe ir a la lucha, el día 23, sólidamente preparado y con una afición que le sea netamente favorable.

Pero de esto ya tendremos ocasión de volver a hablar más adelante.

En pro del fútbol amateur

¡El futbol amateur! ¿Sabéis lo que es el futbol amateur? El deporte llevado al heroismo en toda la extensión de la palabra. El sacrificio de unos cuantos aficionados, sin medios y el sacrificio de unos cuantos aprendices profesionales. Abnegación y grandeza, cuyas gestas, oscuras las más de las veces, parecerían inverosímiles, sinó estuvieran animadas del más noble y viril espírtu deportvo. ¡El futbol amateur! Tragedia de valientes a la conquista del ideal. ¡Y qué ideal! El de ganar. Limpio y sin mácula. ¡Ayudémos al futbol amateur!

Estamos en plena temporada. El domingo 23 comienza un Campeonato de Liga regional. En nuestra provincia entrarán en el mismo los conocidos Clubs profesionales, Xerez, Balompédca Linense, San Fernando y Miradilla. Y mientras tanto... los Clubs amateurs seguirán debatiéndose lánguidamente. Dificultades de toda índole, algún partido amistoso, algún partido de Copa y nada más. ¡Aficionados de la Provincia, ayudemos al futbol amateur!

La otra tarde, un amigo, aficionado de siempre, comentando estas cosas, me decía: —¿Recuerdas aquel Torneo de Puerto Real? ¿Y aquel otro de San Fernando? ¡Aquellos choques terribles de la Juventud y de la Gimnástica! Y seguimos hablando, haciendo planes, cábalas, etc.

Como idea, para que la recojan quienes deban recogerla, si la encuentran factible, la estructuren y la lleven a feliz término, aunque no ignoramos las enormes dificultades que la rodean, proponemos: UN CAMPEONATO AMATEUR DE LA BAHIA DE CADIZ, en el que podrían tomar parte los cuatro Clubs más destacados, tres de brllantísima historia y uno, bisoño pero colocado actualmente a un sprint terrible, de las cuatro poblacione s que integran la citada bahía, a saber:

Cádiz: Gimnástica F. C.

San Fernando: Club Deportivo Arsenal.

Puerto Real: Juventud A. Deportiva.

Puerto de Santa María: Racing Club portuense.

Este Campeonato podría jugarse por el sistema de Liga o sea por puntos y de hacerse dos vueltas daría un total de 12 encuentros, todo lo cual reanimaría fuertemente este popularísimo deporte amateur. ¿Modo de confeccionar las bases? Cada Directiva nombraría un Delegado y con los cuatro reunidos, buena voluntad y mucho entusiasmo, se llegaría lejos...

¡Aficionados de la provincia! ¡Ayudemos al futbol amateur!

UN ENTUSIASTA

De todas partes

ATLETISMO

INGLATERRA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Berlín, 13.—El Comité olímpico de los Juegos de 1936, ha recibido una comunicación oficial del Comité inglés, en que le dá cuenta de que ha decidido enviar un equipo británico a aquel torneo.

PUGILATO

ISIDORO BOXEARA EN LONDRES EL 7 DE ENERO

París, 13.—Ha regresado de Inglaterra Andrés Dupre, manager del boxeador vasco Isidoro Gaztañaga y ha dicho que ha dejado concertado un combate a celebrar en Londres, el siete del próximo enero entre su poulain y Ben Foord o Josge Cook.

GAINER BATIDO POR BROULLARD

Nueva York, 13.—Lon Broullard, campeón del mundo que fué de los welters y de los medios, ha hecho un combate como semipesado en el que ha vencido a Al. Gainer. en diez asaltos y por puntos.

TARLETON CONTINUA SIENDO CAMPEON INGLES DE LOS PLUMAS

Londres, 13.—Nel Tarletón, sigue conservando su título de campeón inglés del peso pluma por haber vencido a Babe Crowley, después de haberle dado una completa lección de boxeo.

DECEPCION EN LONDRES.— PORQUE MARCEL THIL NO PONE EN JUEGO EL TITULO CONTRA MAC AVOY

París, 13.—Telefonean a "París-Soir", desde Londres que ha causado gran indignación en los medios boxísticos el hecho de que en el próximo combate de Marcel Thill contra Jack Mac Avoy no se ponga en juego el título que el primero ostenta de campeón del mundo de los pesos medios, sino el de campón de Europa de los semipesados que también posee.

Dicen los deportistas londinenses que esta lucha Thill-Avoy no puede satisfacerles, y que para celebrarse en estas condiciones creen que sería suficiente las ocho mil plazas del Albert Hall para recibir a los espectadores que pueda reunir.

TENNIS

EL MATCH RAPALLO-CANNES

Canes, 13.—Ante gran concurrencia se ha disputado en dos jornadas un match de tennis entre las selecciones de Rapallo y de Cannes. En la primera seión vencieron lo de Rapallo por cinco tanto a cuatro y en la segunda fueron también estos vencedores por nueve a ocho.

Se ha concertado una revancha a celebrar en Rapallo, en el mes de Abril.

BALOMPIE

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Madrid, 13.—Han sido designados los árbitros que habrán de actuar en los partidos correpondiente a la tercero jornada de la Liga, en sus divisiones, que se celebrará el domingo. Son los siguientes:

Primera división

Arenas Betis, Jáuregui.

Barcelona-Donostia, Canga Argüelles.

Madrid-Athletic Madrid, Escartín.

Racing-Oviedo, Steimborn.

Sevilla-Español. Montero.

Valencia-Athletic Bilbao, Comorera.

Segunda división

Primer grupo

Racing Ferrol-Nacional, Poliduras.

Sporting-Avilés, Isaac Fernánnández.

Celta-Deportivo Coruña, Melcón.

Baracaldo-Valladolid, Simón.

Segundo grupo

Sabadell-Logroño, Ostalé.

Irún-Gerona, Hernández Areces.

Zaragoza-Júpiter, Villanueva.

Badalona-Osasuna, Soliva.

Tercer grupo

Levante-Elche, Medina.

Malacitano-Hércules, Iglesias.

Murcia-Recreativo de Granada, Vilalta.

La Plana-Gimnástico, Sanchiz Orduña.

ANTE EL ENCUENTRO DEL DOMINGO DE FRANCESES Y YUGOESLAVOS

Paris, 13.—Las Federaciones yugoeslava y francesa han adoptado algunos acuerdos en relación con el partido internacional que celebrarán sus selecciones el próximo domingo. El portero podrá ser sustituído e cualquier momento de todo el partido y en los 45 minutos de juego podrán ser cambiados hasta dos jugadores de cada equipo.

El viernes realizará un nuevo entrenamiento la selección francesa y mañana jueves son esperados en esta capital los jugadores yugoeslavos.

El domingo, antes del partido, jugadores y público mantendrán un minuto de silencio en recuerdo del Rey Alejandro y de Mr. Barthou.

CICLISMO

PIEMONTESI TRIUNFA EN LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA A TRIPOLI

Trípoli, 13.—Hoy se ha corrido la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Trípoli. Comprendía 115 kilómetros. 10 corredores llegaron juntos a la meta. Triunfó Piemontesi con un tiempo de 3 horas 55 minutos, 38 segundos, a una media de 28'756 kilómetros por hora. El segundo fué Betesini y el tercero Camazza.

Consejo de Ministros

SE ORDENA LA ENTRADA AL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE LA VEGA Y TRUBIA DE LOS OBREROS QUE DURANTE LOS PASADOS SUCESOS SE PRESENTARON VOLUNTARIAMENTE EN SUS FAENAS. = AMPLIACION DEL BANDO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA. = SE HABLA DEL PROYECTO DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. = LERROUX DICE QUE NO HAY CRISIS

Madrid, 13.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de tare, estuvo reunido en Consejo extraordinario en la Presidencia, el Gobierno.

El Presidente del Consejo dió la siguiente nota:

—He dado cuenta al Consejo de la orden que envié ayer a Oviedo, para que sin dilación de ninguna clase, entren al trabajo en las fábricas de la Vega y de Trubia los obreros que durante los pasados sucesos se presentaron voluntariamente a trabajar y que se les paguen los jornales devengados ya que si no trabajaron no fué por su culpa.

También he dado cuenta de la orden dirigida a los Generales de las divisiones orgánicas entre las que están comprendidas Baleares, Africa y la exenta de Asturias de la ampliación acordada en el bando declarando el estado de guerra que tiene por objeto, el que los delitos perseguidos por la ley, aprobada en el mes de octubre contra los atracadores pueda ser aplicada por el fuero de guerra.

Esto lo ha traído el suceso ocurrido ultimamente en Barcelona. La ampliación del bando del estado de guerra dice así:

"Ordeno y mando:

Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de Octubre de 1934.

Segundo: De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 de Código de Justicia militar, los delitos a que se refiere el número anterior, serán sometidos a juicio sumarísimo con arreglo al procedimiento fijado en el título XIX del tratado tercero del citado código".

—Se ha hablado, añadió el jefe del Gobierno, del proyecto de prórroga de los presupuestos y el Ministro de Hacienda nos ha dado algunas explicaciones referentes al acoplamiento de los de algunos departamentos. Después de leer el señor Marraco su proyecto de prórroga de los presupuestos, el Ministro de Hacienda nos ha dado algunas explicaciones referentes al acoplamiento de los de algunos departamentos. Después de leer el señor Marraco su proyecto, el ministro de Obras Públicas leyó a su vez unas bases de acoplamiento y ambos se pondrán de acuerdo para que la ley de presupuestos se prorrogue por un trimestre.

El Ministro de la Gobernación, nos ha dado cuenta del proyecto de reorganización de la policía en toda España, hizo una descripción de las líneas generales del mismo y los ministros hicieron diversas observaciones y cuando estas se hayan acoplado al proyecto, seguiremos hablando del asunto que es de mucho interés y urgencia.

El Ministro de Agricultura se refirió al censo obrero agrícola de gran interés para aplicar la Reforma Agraria y después se habló de la necesidad de solicitar un crédito, que se hará mañana, de sesenta millones, que con los diez concedidos anteriormente, se destinarán a remediar los daños ocasionados en Asturias por al revolución.

Y nada más señores. Ahora ustedes preguntarán ¿Crisis verdad?. Pues no hay crisis. Ya sé que mucha gente lo creía con motivo de la reunión de este Consejo extraordinario, diciendo que solo podía salir la crisis. Y sé que algunos estaban en actitudes levantiscas, para preparar y designar candidatos. Pero a mí con actitud levantiscas, no, porque lo mismo me dan setenta que ochenta.

El ministro de Comunicaciones dijo que, aparte de la referencia dada por el señor Lerroux, el señor Martínez de Velasco, que como ustedes saben forma parte de la ponencia encargada de la distribución de la suscripción para la fuerza pública, ha recibido seis mil pesetas del Obispo de Madrid-Alcalá.

El ministro de Estado—añadió el señor Jalón—fué autorizado para que ponga en vigor los tratados con Holanda y Polonia.

Finalmente dijo que el Jefe del Gobierno había recibido un escrito del señor Gordón Ordás, anunciándole una interpelación en las Cortes sobre la actuación de las fuerzas del Ejército en algunas provincias españolas, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

El señor Lerroux se pondrá de acuerdo con el presidente de la Cámara para fijar la fecha oportuna de la interpelación, siguiendo los cauces normales en estas interpelaciones.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de ley sobre constitución orgánica del Tribunal Supremo.

NOTA OFICIOSA

"COMUNICACIONES. — Decreto estableciendo que, desde primero de enero de 1935, el tipo de percepción por el porte de las libranzas de Giro Postal, sea de 0,20 peseta por cada una.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto para construir escuelas en San Pedro Pescador (Gerona), Guadalipe (Cáceres), Aldea Centenera (Cáceres).

—Decreto prorrogando hasta fin de enero próximo, el plazo de 30 días que el decreto presidencial del 14 del pasado noviembre, fija para el ingreso en la Caja General de Depósitos de las aportaciones municipales con destino a la construcción de edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para realizar por contrata obras en los muelles comerciales de los puertos de Mahón (Baleares) y el muro de defensa de la margen izquierda de la ría de Foz (Lugo).

—Decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don José Luis Casso Romero.

Ampliación del Consejo

MARRACO INFORMA SOBRE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS.-EL CREDITO DE SETENTA MILLONES PARA ASTURIAS SE HARA POR MEDIO DE UN EMPRESTITO. EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA POLICIA FUE BIEN ACOGIDO. — SE TRATO CON INTERES DEL CENSO OBRERO AGRICOLA

Madrid, 13. — En el Consejo de esta mañana informó el ministro de Hacienda acerca de la urgencia de la prórroga de los presupuestos.

Sobre este asunto se acordó que en el próximo Consejo se estudiaría y dejará terminada definitivamente la forma en que se ha de solicitar dicha prórroga de los presupuestos.

Esta urgencia en dicha cuestión obedece a que se quiere conceder, con motivo de las fiestas de Navidad, una vacación parlamentaria.

Resyecto al crédito de 70 millones para reparar los daños causados en Asturias, este crédito se hará por medio de un empréstito, pues por una sola vez se amortizará con un pequeño recargo en las contribuciones.

En cuanto a la forma en que se repartirán estas compensaciones, como ya es sabido, en consejos anteriores se nombró una ponencia, formada por varios ministros, que establecerá normas respecto al reparto de estas cantidades.

Se establece como tope mínimo la cifra que figura en el Catastro y como tope máximo la cifra del Seguro. Entre estas dos cifras, la Comisión podrá evaluar los daños causados y compensarles en la cifra que crea portuno.

Todas estas normas serán probablemente recogidas en un decreto del Ministerio de Hacienda, que será sometido al Consejo de una próxima reunión.

En cuanto al proyecto de reorganización de la Policía gubernativa, presentado por el ministro de la Gobernación, fué bien acogido por el Consejo, pero se le hicieron algunas pequeñas objecciones por algunos ministros.

Parece que éstas se refieren principalmente al reparto del personal, pues en el proyecto estimaron algunos consejeros que había exceso de personal en algunas regiones y en cambio en otras quedaban casi desamparadas.

Prueba de que las objecciones mencionadas son de poca monta, es que el proyecto no volverá al Consejo, sino que el ministro introducirá las modificaciones referidas y las presentará a las Cortes.

Respecto a Agricultura, se ocuparon los ministros del Censo Obrero Agrícola que es cuestión de interés para la aplicación de la Reforma Agraria.

Como este censo fué hecho en la época del bienio, de manera que figuraban en él todos los simpatizantes y quedaban en cambio excluídos muchos campesinos de otras ideologías, se acordó dar un plazo para que puedan inscribirse en el censo todos los que están en condiciones para éllo, adoptándose las normas que se han de dictar para formar un censo eficaz y justo.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de ley sobre la constitución orgánica del Tribunal Supremo. En dicho proyecto se establecen las normas necesarias para el cargo de magistrado.

No hubo tiempo en el Consejo para ocuparse del proyecto de ley de Bases de Justicia Municipal, que también llevaba el ministro de Justicia, por lo que quedó aplazado su estudio para otro Consejo.

«RADIO JEREZ»

Programa del viernes 14 de diciembre de 1934

De 12'30 a 1'30:

"Avellano", pasodoble; Banda Martín Domingo.

"Lucero mío", fox; Orquesta Sam Lanín's.

"Juanita", vals; por órgano y canto.

"Mi tierra", por M. Fleta.

"El barbero de Sevilla", de Rossini; por Conchita Supervia.

"En las estepas del asia central", de Borodín; Orquesta Sinfónica de Londres.

"Triana", de la suite iberia, de Albéniz; Orquesta Sinfónica de Madrid.

"Gitana, gitana", canción de la película "Violetas Imperiales", de Guerrero; por Raquel Meller.

"Al Uruguay", charlestón, de Bolaños; por Angela Bretón.

"La Virgen", jotas, por Miguel Fleta.

De 3'30 a 4'30 tarde:

"Agua, azucarillo y aguardiente), pasodoble, de Chueca; por Manuel Ramos.

"El pobre Valbuena", habanera del Pon-Pon; por Manuel Ramos.

"Las castigadoras", schottish, de Alonso; por Celia Gámez.

"Doña Mariquita", canción de la película "Violetas Imperiales", por Raquel Meller.

"El príncipe Igor", coro de "Jovenes Polonesas", de Borodine, Gran Orquesta Sinfónica de París.

"Canción de Primavera", vals, de Mendelssohn; Orquesta Internacional de Concierto.

"Campancne", sinfonía, de Mazza; Orquesta Ibérica de Madrid.

"Mi campanilla", canción, de Zaragoza; por Ricardo Mayral.

"En la fuente de la peña", de la zarzuela "La canción del olvido", de Serrano; por Armando Orabbé.

Marcha de la película "El príncipe gondolero", de M. Grever; por Roberto Rey.

"No, no, no", charlestón; por Juan Pulido.

"De linfierno adelante", gatobaile; Orquesta Típica Spaventa.

"Flor de ilusión", vals mejicano.

"Los caballos del rey", fox.

"Cancionera", marcha española, de Octavio Conil; Orquesta Demon's Jazz.

"Sole la Peli", de Montilla; Orquesta Demon's Jazz.

"Lo que nunca te dirán", tango; Orquesta Canaro.

"Un tango", couplet; por Isabelita Ruiz.

"Reconto y Cigno fedel", de Lohengrin, de Wagne; por M. Fleta.

"Cuentos de Hoffmann", barcarola, de Offenbach; Orquesta Internacional de Concierto.

"El anillo de hierro", preludio, de Marqués; Orquesta Ibérica de Madrid.

"Sobre la nieve", de la zarzuela "La canción del olvido", de Serrano; por Armando Orabbé.

"Luna de miel", Shimmy; por Juan Pulido.

"Meridiana", fox; Orquesta Saxofón Dobbri.

"Mientras llora el tango", tango.

"Nelly", vals; Orquesta Típica Spaventa.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia, cotizaciones de Bolsa, Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Acción Popular de la provincia

Acción Popular trabaja sin cesar en su activa labor de propaganda por toda la provincia.

Con este motivo, hoy podemos dar la constitución del nuevo Comité directivo de La Línea de la Concepción, en la que, en Junta general celebrada el pasado día 4, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Agustín Acedo del Olmo y de Villar, médico.

Vicepresidente, don Antonio Ortega González.

Secretario, don Eduardo Gómez de la Mata, periodista.

Vicesecretario, don Enrique Carreño García, del comercio.

Tesorero, don Cristóbal González Infantes, agente de Aduana.

Vocales: don Salvador Calderón de Bén, médico; don José Acedo del Olmo y de Villar, farmacéutico; don Pedro Aguado, propietario; don Rafael Orozco, maestro de obras; don José de Villar, industrial; y don José Castro Díaz, del comercio.

SOCIEDAD

En el tren exprés marcharon a Madrid el comandante deInfantería don Ricardo Casas, capitán don Juan Melero y don José Enríquez Carrera.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña María de los Angeles Atalaya de Arco, esposa que fué de nuestro particular amigo don José Mariscal Alvarez.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Seguiían al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo los parientes de la finada, el director espiritual don Antonio Hidalgo Serrano, don Luis Ruiz Orsatti, don Gabriel Rubio, don Miguel Aramburu, don Nicolás Bonet, don Buenaventura Martínez de Pinillos, don José Rodríguez López, don Francisco y don José Catalán, don Antonio González, don Samuel Ayast, don Francisco Andrades Palacio, don Enrique y don Andrés González, don Modesto Ponce y don Estéban Fernández Piña.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reciba su viudo, don José Marical Alvarez, sus hermanos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pesar.

* * *

En la tarde de ayer jueves, ha dado a luz felizmente un hermoso varón, primero de su matrimonio, la señora doña Gloria Reymundo de Urbano, hija del competente fotógrafo don José.

Felicitamos a sus familiares.

* * *

Estuvo en Cádiz, y prestó juramento como Caballero Hospitalario de San Juan, nuestro estimado amigo y compañero don Antonio Espinar Jiménez, corresponsal de este periódico en Sanlúcar de Barrameda.

* * *

Regresó de Ceuta, donde ha pasado una temporada en casa de sus hermanos, la respetable señora doña Concepción Codes, de Gómez del Valle.

La Administración de los bienes de la Compañía de Jesús en Cádiz

Por orden de la Presidencia del Consejo de ministros, se dispone el cese del señor Moreno Perdigones, como administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús en esta provincia, con residencia en Puerto de Santa María.

Al propio tiempo se designa para desempeñar dicho cargo a don Luis Benvenuti Morphi.

La sesión de Cortes

La Cámara muestra su duelo por el fallecimiento del diputado y periodista, Medina Togores.-Un espontáneo arroja desde la tribuna pública un rollo de papeles que viene a caer a los pies de Gil Robles Siguen los debates sobre arrendamientos rústicos y régimen provisional de Cataluña interviniendo en el último los señores Cambó, Guerra del Río, Gil Robles y Goicoechea

MUCHA ANIMACION EN LOS ESCAÑOS Y POCA EN LAS TRIBUNAS

Madrid, 13.—A las cuatro y cinco comenzó la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina. Bastante animación en los escaños y poca en las tribunas.

Leida y aprobada el acta el ministro de Estado lee un proyecto de ley.

DUELO POR MEDINA TOGORES

EL PRESIDENTE habla: Hay un escaño vacío más, el de don José Medina Togores, escirtor, crítico, inspirado, poeta. En su vida política resplandece su buena fe y su gracejo sevillano finísimo y noble. Pide a la Cámara que se comunique a la familia el profundísimo dolor de todos por la irreparable pérdida.

Piden la palabra muchos diputaos pero habla en primer lugar el señor ILLANES, (popular agrario). Amig o delaiafnncÑymáfrles ric). Amigo de la infancia del señor Medina Togores, el primer diputado popular agrario arrebatado por la muerte. Muere un entusiasta del programa y de la actuación de Acción Popular adornado de nobilísimas cualidades. El juicio de todos sus compañeros, diputados y periodistas habla muy alto de sus méritos. A él se debe en gran parte el éxito de un gran periódico "El Debate", que honra a España, según reconocen todos. Tenía una alma grande y un cuerpo de poca salud: Desparramado su talento y su actividad en la Acción Católica. la acci0n política y la acción social.

Se dirige a los periodistas y les dice que han perdido un excelente compañero que no podrá ser suplido jamás.

Rcuerda que el señor Medina pronto ya a morir, al ver al señor Gil Robles le dijo: "Que Dios te bendiga y te conserve la vida, porque haces mucha falta a España" (El orador ha hablado con gran emoción. muchos aplausos).

En nombre de la minoría tradicionalista habla el señor BILBAO. Recuerda que Medina tuvo una pluma maravillosa que supo conciliar el respeto a la persona del adversario con la defensa de las propias ideas. Dá el pésame a la minoría popular agraria, a la prensa, a la Cámara y a la familia del finado. (Aplausos).

En nombre de la minoría radical, habla el señor ARMASA, que da un sentido pésame a la minoría popular agraria.

El señor NAVAJAS, agrario, expresa el sentimiento de su minoría:

El señor PASCUAL LEONE lo hace en nombre da la minoría de Unión Republicana y declara que su jefe, el señor Martínez Barrio, hubiera deseado pronunciar estas palabras.

El representante de la Esquerra habla en nombre de su minoría, y en el de la Lliga habla el señor Pllicena, que hace un gran elogio del señor Medina Togores, como eminentísimo periodista.

Por los nacionalistas vascos habla el señor IRAZUSTA, antiguo compañero de Medina en la Universidad de Deusto.

El señor CANO LOPEZ expresa el sentimiento de la minoría independiente y el señor PEDREGAL 1 de la liberal demócrata.

El sñor FUENTES PILA habla en nombre de Renovación Española, recordando que con Medina Togores ha hecho campañas de la más alta espiritualidad.

El señor MARTINEZ ARENAS (conservador) suma su pésame personal y el ministro de Marina se adhiere en nombre del Gobierno.

El señor GIL ROBLES habla en último lugar para dar las gracias a todos por su condolencia. Nadie quizá en la Cámara ha tenido tanta unión personal como él con Medina Togores. Fué Medina un luchador de los primeros tiempos de Acción Popular. Su pluma y su palabra y su inteligencia han sido luz clara y aliento en todos los momentos. Muchas gracias a todos. (Muchos aplausos).

INTERVENCION DE UN ESPONTANEO

(En este momento se levanta un individuo en la tribuna pública y dive en buena voz: Señor presidente. En nombre de gran número de españoles sin trabajo tengo aquí proyecto. Señor Gil Robles, ahí le echo el documento. Arroja efectivamente junto al señor Gil Robles unos papeles que los diputados recogen.

El PRESIDENTE. Orden. Los ujieres de la tribuna retiran al expontáneo, que se retira él mismo, después de haber hablado re posada y claramente.)

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisi3n de trabajo relativo al nombramiento de Jurados de Tribunales industriales, en juicios en que sean parte el Estado, la provincia y el municipio.

Se aprueba otro dictamen de presupuestos que adiciona una nota en un concepto del presupuesto de trabajo por la que se dispone la conversión e pazas ed aulmnos interinos el Hospidta del la Beneficencia general en otras de méicosd interinos.

Lo mismo se hace con un dictamen de Marina que concede al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio la cruz de pirmera clase del mérito naval.

Continúa el debate sobre la

LEY DE ARRENDAMIENTOS

Interviene el señor DEL RIO (progresista). Entra el Ministro de agrcultura, al cual da las gracias el orador por los conceptos con que siempre le alude. Luego hace un ligero examen del proyecto, en restificación de su discurso de totalidad.

También rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que insiste en sus temores de que con esta ley vayan a morir los contratos de arrendamientos, y señala contradicciones, que a su juicio existen, entre el Ministro y el señor Gil Robles acerca de las ocupaciones temporales. Anuncia que hará obstrucción en lo referido al acceso a la propiedad.

EL Sr. TEJERA, tradicionalista, dice que él vive de su pluma desde los 18 años. Y dice que el Ministro de Agricultura ha sido concejal de la Dictadura y es ahora Ministro de la República.

El señor ALVAREZ VALDES, habla en nombre de la minoría radical y expone todas las coincidencias de criterio que tienen en el proyecto. Tienen discrepancias en cosas normativas de poca trascendencia, tales como la exigencia de documento público. Hay sin embargo, discrepancias de fondo que el Gobierno y el Ministro deben conocer, aunque de ellas no deban derivarse consecuencias políticas.

Específica esas discrepancias respeto a la fijación de la renta, que ordena el artículo 6. En el capítulo de las aparcerías la jurisdicción de arrendamientos y la inscripción. Deja para la discusión del articulado señalar más concretamente los puntos.

D ce al Ministro de Agricultura que su política es continuadora de la política de desamortización que inició en España, como es sabido, un ascendente del señor Mendizábal, a pesar de que el Ministro ataca aquella política desamortizadora.

El PRESIDENTE (señor Casanueva) llama la atención al orador porque excede del tiempo debido.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Comprendo que a su señoría le moleste el tema de mis palabras.

El PRESIDENTE (con energía): A mi no me molesta nada. Su Señoría ha excedido el tiempo que el Reglamento le concede.

El orador continúa defendiendo la obra de su abuelo y al terminar es aplaudido por los radicales.

Interviene el señor MARTIN Y MARTIN (agrario), que alaba los principios doctrinales y la orientación del Ministro pero recuerda su oposición al proyecto de yunteros.

Rectifica el señor MAROTO (agrario) y después el MINISTRO DE AGRICULTURA. Explica que si bien toda la propiedad tiene que estar sujeta al bien común la de la terra lo está más, porque no es bien aumentable. Salvo los valores mobiliarios, todas las formas de la propiedad están muy gravadas y la urbana como la rústica.

Responde a los varios oradores y dice que en los puntos fundamentales no puede ceder en lo esencial A fuerza de limar detalles se corre el riesgo de hacer ineficaz la ley de acceso a la propiedad y esta ley es indispensable para que la de arrendamientos tenga valor.

Contesta al señor Mendizábal en sus conceptos sobre la aparcería y le sigue diciendo que en principio es partidario de la desamortización Tanto es así, que en el concordato de Polonia hay una desamortización de acuerdo con la Santa Sede. Lo erróneo de España fué la forma. Las grandes propiedades de las muertas pasaron a ser grandes propiedades de sus amigos.

El señor DEL RIO: Y los grandes terratenientes de hoy que se oponen al proyecto son herederos de aquellos amigos desamortizadores.

El MINISTRO: Así lo creo yo en muchos casos. Y pienso que si la Cámara sigue por ese camino, tenerlo en cuenta para la valoración de las fincas. Tal vez me llamen demagogo. (Muy bien. Risas y protestas.) Muchos de aquellos propietarios adquirieron a bajo precio las fincas, incluso no cumplieron su deber para con el Estado. Luego el concordato, según declaró don Fernando de los Ríos, susttuyó al deber individual de restitución a la Iglesia por una prestación de todos los españoles.

Sigue refiriéndose al señor Lamamie de Clairac para negar que en la Ley de Yunteros, no haya procurado aplicar las encíclicas pontificias. El criterio del señor Lamamié está en contradiccón con unas palabras de su ilustre jefe, que bajo el seudónimo de Máximo ha publicado en "A B C", lo siguiente:

"Lo que el Ministro de Agricultura hace es Evangelio puro. lo que pasa a muchos creyentes es que temen que el Evangelio se aplique."

Dice al señor Tejera que si sirvió a la dictadura fué por servir a la ciudad sevillana, la ciudad que ahora le ha nombrado su hijo predilecto. Termina diciendo al señor Tejera que a pesar de estar algo encorvado es lo suficientemente alto aún para mirar al señor Tejera de arriba a abajo. (Muy bien.)

Rectifca el señor ALVAREZ MENDIZABAL y en su justficación de la obra desamortizadora dice que se llegó a ciertos extremos, porque era necesario el dinero para la defensa del régimen liberal, con las armas en la mano en aquella ocasión. Si llegara ahora ese caso ¿No expropiaría el Ministro, para defender la República, las fincas de la grandeza?

El MINISTRO: Yo, no.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Pues yo si (grandes rumores). Termina este debate y se pasa el referido al

REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

Se discute ya el articulado de este dictamen y a su artículo primero hay una enmienda.

DON BASILIO CALDERON. (independiente) interviene. pero se refiere exclusivamente a una enmienda del señor Guerra del Río que acaba de ser presentada.

El presidente de la comisión señor ARMASA se lo hace notar así y entonces el orador defiende su enmienda.

En el discurso de defensa, el señor CALDERON niega la capacidad administrativa de Cataluña con ejemplos de este régimen y del pasado. La mancomunidad fracasó rotundamente y la Generalidad ha sido una ruiia económica y una traición política. Relata todos los manejos de la Esquerra con los Gobiernos y las Cortes hasta lograr el Estatuto como un corretaje mercantil por sus servicios en la Cámara.

Contesta por la comisión el señor ALONSO DE ARMIÑO, (agrario), declara que desde luego el Estatuto que votaron las Cortes Constituyentes no volverá a regir. Se impone la revisión. las Cortes pueden reformar el Estatuto con entera libertad porque el Poder soberano no puede limitar nunca su propia soberanía, del mismo modo que los testadores no pueden renunciar para el futuro a su libertad de testar. Declara que no acepta la enmienda.

El señor Calderón rectifica y dice que gracias a Gil Robles será modificado el Estatuto. La obra que a traición se llevaron los hombres de la Esquerra que aseguraban ser amigos de España. Las derechas son mayoría y tienen que hacer prevalecer su criterio que es el de la mayor parte del país.

Darán autonomía a Cataluña pero respetarán la integridad de la patria. Retira su enmienda al fin.

Hay otra enmienda del señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical independiente) en 1 qaue se pide la derogación del Estatuto y sean disueltos todos los organismos que nacieron a su amparo, en tanto que las Cortes no aprueben una ley general para la interpretación del artículo once de la Constitución.

Afirma el orador que el Estatuto es constitucional y por lo tanto sino se le deroga es porque no se quiere, no porque lagalmente no se pueda. Dice que si se acepta el criterio de que han delinquido los órganos de la Generalidad, pero no la Generaliad misma. habrá que creer a los monárquicos cuando digan que las culpas de don Alfonso de Borbón no eran culpas de la monarquía.

Afirma q ue no hay otra razón para hacer lo que se hace, que un respetable criterio del Gobierno que tiene en circuntsancias penosas los destinos de la patria. Declara que la posición del señor Gil Robles es gallarda y muy española, pero es preciso que en un breve plazo se logre la revisión del Estatuto.

Llega a la conclusión de que el artículo once de la Constitución, debe ser interpretado en el sentido de crear un código de las regiones, porque si no se hace así, va a haber un nuevo estatuto regional cada año y la República llegar6á a morir agotada por tantos problemas.

El señor ARMASA contesta por la comisión, y dice, que la enmienda del señor Izquierdo es idéntica al voto particular del señor Maura. Lo niega el señor Izquiero pedo er tiar su enmienra.

Hay otra enmienda del señor Guerra del Río que firma también el señor Gil Robles. Es la fórmula arbitrada por la mayoría.

E señor ARMASA pide a los firmantes que expliquen las razones de su enmienda.

El Sr. GUERRA DEL RIO expone que su texto es fruto de una transacción de toda la mayoría autorizada por el Jefe del Gobierno. La lealtad común obliga a esta fórmulas de transacción con sacrificios del propio criterio.

Todos creen haber prestado un gran servicio a España, a Cataluña y a su autonomía. Para los radicales se salva el criterio fundamental de don Alejandro Lerroux. El Estatuto no puede ser reformado, más que seguir su mismo procedimiento. El Estatuto continúa vivo después de aprobada esta enmienda. (Rumores.) Mantenemos contra las derechas, lo que mantuvimos contra las izquierdas, procurando no entrar en revisiones espectoculares que ponen en peligro lo que es necesario, una mediana estabilidada. El Parlamento queda suspendido: Se ha suprimido el plazo, pero el partido Radical y su jefe tienen el decidido propósito de que el Estatuto de Cataluña, con la intervención del Parlamento, vaya entrando gradualmente en vigor desde que se restablezcan las garantías Constitucionales. Ese plazo depende de la propia Cataluña, que ha de acreditar su paz ante España entera, para que desaparezca todo peligro al recobrar su autonomía.

Indudablemente el Estatuto resulta **un poco rozado por este régimen, pero sus rozaduras se pueden considerar como simples interpretaciones del mismo. El Presidente** de la Generalidad no seguirá siendo representante del Estado en Cataluña. En esta Cámara hoy ya nadie puede sostener que en una misma persona concuerdan las dos representaciones.

En un párrafo de las enmiendas que se representan se pide que una Ley regule los servicios de orden público, justicia y enseñanza. El Estado español no abandonará ya nunca la fuerza pública en manos de la Generalidad. Cabe esto en una interpretación del Estatuto, pero aún que no cupiera, habrá que hacerlo. Así lo reconoció hace tiempo la Lliga.

Lo que la Lliga tal vez no acepte es lo relativo a la enseñanza. Nosotros los radicales haremos hincapié. La enseñanza en la universidad tiene que ser española. La Generalidad cree en buena hora centros de enseñanza, pero tiene que haber una Universidad de la nación en Barcelona. (Muy bien).

Cree el crador que este criterio cabe dentro del Estatuto, porque es una potestad facultativa del Estado. Lo que pudo entregar, lo puede recuperar. La Generalidad podrá si quiere crear una Universidad Catalana.

En cuanto a la justicia, probablemente habrá que ir a la reforma del Estatuto por los trámites legales. Esta revisión parcial indspensable siempre será preferible a una peligrosa revisión total. Dice que los radicales son autonomistas pimargalianos, opuestos al autonomismo nacionalista. Cita el ejemplo de su discrepación con Prat de la Riba en la Mancomunidad. El pretende la libertad de los Ayuntamientos, Prat de la Riba buscaba la autonomía de Barcelona, que ha sido siempre ideal del catalanismo. (Aplausos.)

La enmienda es admitida.

El Presidente lee un artículo del nuevo reglamento que permite a siete diputados presentar como enmienda al texto definitivo. La Lliga catalana tiene uso de este derecho y lo ejecuta el señor Cambó.

HABLA EL SR. CAMBO, contra las fórmula que ha dirimido las divergencias entre los señores Lerroux y Gil Robles. En efecto han hecho grandes sacrificios ambos. Lerroux ha tenido que revocar todas sus promesas de respeto al Estatuto después del seis de Octubre. El señor Gil Robles ha revocado declaraciones suyas anteriores al seis de octubre.

Han llegado a este acuero por una comunidad de temor. Lerroux ha temido una crisis, Gil Robles ha temido ser desbordado por Renovación Española. En definitiva: la enmienda es un triunfo de Renovación Española. (Gran sensación).

Dice que no quiere agraviar a nadie, pero sus palabras han de reflejar profunda amargura. Nosotros—dice—no podríamos desconocer los hechos del seis de octubre y aceptamos sin estimarlo un agravio la fórmula del Gobierno. Desgraciadamente, entre el período transitorio que el Gobierno propuso y el que ahora se establece hay una distancia enorme.

En el dictamen se infrigía el Estatuto, pero la rebeldía hacia indispensable la infracción como la enfermedad exige las intervenciones quirúrgicas. En la fórmula del Gobierno, el sufragio popular catalán, aleccionado por los hechos elegiría una legítima Generalidad. La fórmula actual no se limita a una suspensión indefinida. sino que a su final, establece el imperio de lo arbitrario.

Se expresa una saña que no había necesidad de expresar. Una ley ordena un plazo con lo cual el Parlamento de hoy compromete la libertad del Parlamento de mañana. (aplausos).

Sigue diciendo, que desde el primer momento él ha sostenido que el estatuto debe modificarse.

Vió con alegría que el señor Royo Villanova pedía firmas para la revisión del Estatuto. Puede contar con nuestra firma.

El señor ROYO VILLANOVA. Entonces no persisto en mi idea. (Grandes risas).

El señor CAMBO ¿Sabéis por qué no lo piden Porque un trámite legal de la reforma del Estatuto es el referendum del pueblo catalán y entonces nadie podría decir que es una minoría catalana la que quiere el Estatuto. (Grandes aplausos). Entonces nosotros vejados por la Esquerra, defenderíamos el Estatuto y la votación favorable sería enorme. Lo que ha animado, ha estimulado a los catalanes paar demostrar a España que tienen capacidad de administrarse con otro Gobierno sin ser una preocupación para España.

Afirma que la fórmula que se aceptará es ilegal y es una torpeza. El problema catalán continua vivo y constante porque hay hombres y partidos que quieren purgar en añejas heridas.

Afirma que si se vota ese artículo primero, el proyecto será ya todo malo y la Lliga se limitará a ser testigo mudo de su discusión. Procurarán mitigar en Cataluña la amargura que ello producirá. Diremos al pueblo catalán, que espere, que su victoria es segura. (Aplausos de los nacionalistas vascos). No os hagáis ilusiones. Pasarán los partidos y los regímenes y Cataluña subsistirá.

El señor FUENTES PILA: España también.

El señor CAMBO: Exacto. España será más fuerte cuando existan fuertes personalidades regionales. (Aplausos).

Nosotros continuaremos trabajando como diputados españoles, buscando la euforia española. que consideramos indispensable para lograr las autonomías. (Aplausos de la Lliga).

Interviene el señor GIL ROBLES. No hubiera querido hablar ahora, pero le obliga imperiosamente a hacerlo algo que ha escuchado del señor Cambó.

El señor Cambó ha incurrido en una tremenda contradicción. El Parlamento español puede atraer a sí las facultades de cualquier región. Su señoría reconoce el derecho para una suspensión total, pero lo niega para una suspensión parcial, como la que pedimos ahora. Si su señoría reconoce el todo, reconozca la parte: ¿Por qué le duele eso a su señoría?

Ha puesto en sus palabras exceso de pasión. Yo no discuto si la revisión ha de hacerse por unos u otros trámites. Su señoría es partidario de la revisión y para ello sus votos; pero decía después que los votos de los catalanes servirán para mantener el Estatuto. (Gran sensación).

El señor Ventosa—dice—... perdón. Me refiero al señor Cambó. (Risas). Les une una misma idea con táctica distinta. Llama fórmula de terror a la que hemos traído. Yo tengo poca experiencia de la política y por eso no interpreto así los actos de los demás. Yo, que no siento el temor a ninguna pasión, aunque parezca imposible, digo que al producirse su señoría con esa pasión, es su señoría quien teme verse desbordado por una masa que su señoría ha preparado y tal vez le va a desbordar. (Ovación).

Yo fijo aquí mi posición bien claramente: la misma que he defendido siempre, incluso ante las Constituyentes, en las que pude temer incluso la agresión personal. Entonces no temía. ¿Cómo voy a temer ahora? (Muy bien).

Tengo la seguridad de que su señoría no ahondará diferencias entre Cataluña y España. Piénselo su señoría. Infunda confianza en esas doctrinas a Cataluña, dentro de las doctrinas nacionales. Tiene su señoría una responsabilidad histórica. Recoja nuestras ideas de respeto a la personalidad catalana. Traiga proyectos que unan su nacionalismo catalán y patriota al pensamiento y el destino español Para ello nos encontrará siempre (Aplausos).

Habla el Sr. GOICOECHEA. Recuerda los términos del voto particular del señor Maura para anunciar que su minoría se abstiene en la votación. La enmienda es aceptable en tésis, pero es peligrosa en la práctica. Según dice Cervantes en el "Licenciado Vidriera", los azotes del padre honran, los del verdugo avergüenzan. El voto del señor Maura era azote de padre. Afirma que la función de la Ley es la creación, no la ortopedia. Lo que se hace es un artificio. Ante Cataluña subsiste el Estatuto, ante España aparece derogado.

Cataluña no va a vivir en régimen común ni en autonomía Contra la ley que va a darse se podrá ejecutar el recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías.

Examina el aspecto político de la cuestión. Había que aprovechar la ocasión para resolver el problema por una voluntad de Cataluña, coincidente con la general de España. No se ha hecho así. Cita un folleto del Sr. Valls y Taberner de la Lliga que pide una revicencia del ancestral patrotismo español. Pero vosotros os presentáis en vuestro nacionalismo, y mientras así os portéis, carecéis de porvenir político y envenenais el problema. Cuando Cambó anunciaba que el problema catalán subsistiría aunque caigan los regímenes yo entendí que vosotros seguiríais explorando el problema. (Muy bien.)

En vez de la fórmula jurídica, se ha buscado un artificio humillante. Cuando el señor Cambó tan sereno ha empleado palabras de estridencias, ha sido cuando el Gobierno ha vacilado. El referendum admitido para las regiones autónomas, está prohibido por la Constitución para toda España, con respecto a los Estatutos.

Como el Presidente le advierte que ha consumido con exceso el tiempo el señor Goicoechea cesa de hablar.

El Sr. RECASENS (Unión republicana). Interviene.

Son las nueve de la noche y hay que prorrogar la sesión.

El Presidente advierte que el señor Cambó ha retirado su enmienda y todos los oradores que habían pedido la palabra desisten de usarla.

En vista de ello se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA. 44

STUDEBAKER
J. MORA MORENO DE MORA, 44

ALARCON CONFIRMA HABER DICTADO AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL SEÑOR CALVINO

Madrd, 1 3.—Ante el juez especial que instruye el sumario por el alijo de Armas prestaron declaración en la mañana de hoy varios empleados de la Delegación de Pósitos Marítimos de Huelva. También declararon y parece ser que han aportado detalles de interés varios empleados de la misma delegación donde se hizo un seguro para el vapor "Turquesa".

El Sr. Alarcón confirmó a los periodistas que había sdo dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex gobernador general de las Vascongadas y Navarra señor Calviño.

Los informadores interrogaron acerca de la información publicada por algunos periódicos de la mañana que desmiente se hubiese dictado auto de procesamiento y prisión y el señor Alarcón manifestó que la noticia de estos periódicos era totalmente inexacta, pues conforme habían anunciado ayer los periódicos de la noche había dictado auto de procesamiento y prisión contra dicho señor.

En relación con esta noticia creemos saber que en el caso de que el señor Calviño quisiera disfrutar de los beneficos de la libertad provisional habría de solicitarlo, haciendo efectivo el pago de una fianza por valor de 25.000 pesetas.

Noticias políticas

SE PRORROGA LA VALIDEZ DE LOS SELLOS DE CORREOS CON LA EFIGIE DE CAJAL

Madrid, 13.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

"La orden ministerial de 24 de octubre último, que dispuso la emisión de sellos de correos con la efigie del eminente sabio español don Santiago Ramón y Cajal, estableció, en su apartado segundo, que la validez de dichos efectos, para su utilización en el franqueo de la correspondencia postal, terminaría el día 31 de diciembre del corriente año.

Imprevisibles circunstancias que afectan a la fabricación y distribución de tales efectos timbrados, han impedido que se consiga realizar el propósito de que su circulación se extienda a España entera, para que el homenaje rendido a la memoria de tan preclaro hombre de Ciencia tenga el carácter nacional que se pretende, y a fin de alcanzar tal resultado.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien acordar, modificando en este punto la orden ministerial de que se ha hecho mención. que la validez de los sellos de correos, de 30 céntimos de peseta, emitidos con ocasión del fallecimiento de don Santiago Ramón y Cajal, actualmente en circulación, para ser utilizados en el franqueo de la correspondencia postal, no se halla supeditada al transcurso de ningún plazo de tiempo, sino que se mantenga mientras no se agote la emisión de los mismos, que se fija en veinte millones de efectos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos."

LA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS ENTREGA VEINTE MIL PESETAS EN POLIZAS LIBERADAS PARA LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Madrid, 13.—Han visitado al Presidente del Consejo. los consejeros de la General Española de Seguros señores López y Atienza y el señor Suñer, director, para hacerle entrega de 20.000 pesetas, en pólizas liberadas con destino a huérfanos de víctimas del deber en los sucesos revolucionarios.

LA MINORIA AGRARIA CAMBIA IMPRESIONES

Madrid, 13.—La minoría agraria se reunió, cambiando impresiones sobre el actual momento político y estudiando varios asuntos de régimen interior. El señor Royo Villano, que presidió, dijo que habían quedado algunos pequeños detalles que se discutirán en fecha próxima.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA DOS DICTAMENES

Madrid, 13.—La Comisión de presupuestos aprobó esta tarde un dictamen por el que se concede un crédito extraordinaria para pagar al Ayuntamie nto de Sevilla un crédito de 600.000 pesetas que dejó de percibir a consecuencia de haber pasado al Estado el cobro de la patente de automóviles.

También aprobó otro del Ministerio de Justicia, para dictar la creación de 200 guardianes de prisiones.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 13.—La comisión de presidencia examinó esta mañana el proyecto de Ley del Gobierno. sobre incompatibilidades, manteniendo aquellas condiciones que figuran en el último dictamen de la comisión.

También se ha enviado a la comisión de Hacienda, el proyecto de ley sobre los cincuenta millones para remediar el paro obrero y otros asuntos.

En reunión posterior la comisión siguió estudiando el proyecto de ley sobre régimen transitorio sobre Cataluña. Se cambiaron impresiones sobre las enmiendas suscritas por los señores Gil Robles, Guerra del Río y otros.

La comisión aprobó un dictamen sobre el proyecto facultando a la Junta constructora de la ciudad universitaria para concertar un empréstito de cien millone sde pesetas para esas obras.

El señor Armasa, presidente de la comisión anunció que había sido invitado por el alcalde de Sevilla, para acompañar al jefe del Gobierno en las próximas fiestas con motivo de la llegada del "Graff Zeppelin".

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 13.—Mañana se reunirá la Comisión de Suplicatorios para determinar sobre el de Company, a petición del Tribunal d eGarantías, que al entender en la causa de dicho diputado, ha estimado procedente pedir el oportuno suplicatorio al Congreso.

También dictaminará sobre los dos suplicatorios de los diputados socialistas Bilbao y Tirado.

Por último la Comisión fijará el día en que haya de trasladarse a Oviedo que seguramente será el lunes.

Es criterio de la Comisión evacuar esta diligencia lo antes posible, y no podrá ser antes de dicho día, por haber regresado hoy de Huelva.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS SE REUNIRAN MAÑANA

Madrid, 13.—Convocados por el diputado señor O'Shea, mañana, por la tarde, se reunirá en la sección de juntas los diputados gallegos para tomar un acuerdo definitivo sobre el asunto de Arrendamientos rústicos en los que afecta a Galicia.

UNA BROMA DEL SEÑOR ROCHA

Madrid, 13.—Cuando conversaba con los periodistas el ministro de Estado, se acercó al grupo el diputado radical señor Villanueva, y como el señor Rocha bromeando expusiera el sentimiento que le había producido ser cierto el rumor que ayer circuló de que el señor Villanueva se pasaba a otra minoría, el aludido contestó que era falso y que nunca se separaría de la fracción acaudillada por el señor Lerroux.

DE LA DENUNCIA DEL DIPUTADO FERNANDEZ CASTILLEJO

Madrid, 13.—Esta tarde prestó declaración ante el señor Taboada, en relación con la denuncia formulada por el señor Fernández Castillejo, el diputado de la Esquerra señor Sbert.

Según manifestó éste, había guardado todas las citaciones de las reuniones de la Comisión de Instrucción pública, entre las cuales se encontraba una correspondiente al 23 de agosto, en la que a él le constaba se había tratado el asunto de la jubilación en las Normales.

Añadió el señor Sbert que no pudo él asistir a dicha reunión, porque aquel día también se reunió la Comisión de Marina, de la que era miembro.

ES PUESTO EN LIBERTAD EL QUE HABLO DESDE LA TRIBUNA PUBLICA

Madrid, 13.—El orador espontáneo que habló desde la tribuna y arrojó un documento al hemiciclo, permaneció detenido en el cuartelillo de la Guardia civil hasta que terminó la sesión.

Poco después fué puesto en libertad por orden del presidente de la Cámara.

EL MINISTRO DE ESTADO LEYO EN LA CAMARA UN PROYECTO DE LEY SOBRE REGIMEN FISCAL DE AUTOMOVILES EXTRANJEROS

Madrid, 13.—Esta tarde leyó en el salón de sesiones del Congreso el ministro de Estado un proyecto de ley derogando, en lo que a la adhesión de Francia se refiere, las reservas formuladas en la ley que aprobó el convenio sobre régimen fiscal de automóviles extranjeros firmada en Ginebra en marzo de 1931, por el que se condicionaban la ratificación de España a la de Gran Bretaña y Portugal y la adhesión de España y Portugal y la adhesión de Francia y la inclusión de Marruecos, Zonas española y francesa.

PIDIENDO MAS FUERZAS MILITARES PARA LA GUARNICION DE JEREZ

Madrid, 13.—Los diputados señores Palomino y García Atance y Marqués de Eliseda, visitaron al Jefe del Gobierno y jefe del Estado Mayor Central, para pedirles reparen la injusticia cometida con Jerez de la Frontera, que por el hecho de ser cuna de Primo de Rivera, fué esposeído de las unides midlitaes que conponían su guanición.

Así se a el caso de que existan dos magníficos cuarteles vacíos y sin utilidad.

La injusticia es de mayor trascendencia si se tiene en cuenta la situación estratégica de Jerez, que es una población de 80.006 admas y centro de una comarca donde el sindicalismo anarquizante tiene gran importancia, como por esgracia se puso de relieve con los sucesos de Casas Viejas.

EL DIPUTADO GADITANO NUÑEZ MANSO VISITA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SOBRE ASUNTOS DE INTERES PARA LA LINEA DE LA CONCEPCION

Madrid, 13.—El subsecretario de Hacienda manifestó que había recibido a una comisión de La Línea de la Concepción, para interesar una interpretación con cierta amplitaud de las prevenciones señaladas en el decreto de 27 de Septiembre último, en lo que afecta al régimen de carnets que se utilizan para viajes a Gibraltar.

Dijo también, que mañana se propone asistir a las honras fúnebres en sufragio de los carabineros muertos en los sucesos revolucionarios, que tendrán lugar en el Monasterio de El Escorial.

Asistirá en nombre del Ministro.

Dijo por último, que en la "Gaceta" de hoy aparece una orden con normas para el concurso oposición para que los auxiliares interinos del Catastro puedan convalidad su situación.

UN DECRETO DE TRABAJO POR EL QUE ASUME ESTE DEPARTAMENTO TODAS LAS FACULTADES QUE EN RELACIO CON LA LEGISLACION SOCIAL EN CATALUÑA TENIA LA GENERALIDAD

Madrid, 13.—Mañana publicará la "Gaceta" un Decreto del Ministerio de Trabajo, por virtud del cual asume este Departamento todas las facultades que en relación con la legislación social en Cataluña tenía la Generalidad. Dice el Decreto que en las circunstancias actuales mientras dure la anormalidad y perturbación producida en la región autónoma y esté ésta falta de elementos de Gobierno y desarticulados los órganos oficiales de trabajo exige se arbitren de modo circunstancial medidas encaminadas de una parte, a prorrogar los plazos legales que no han podido observarse por el propio imperio de la anormiladad, y de otra a establecer un procedimiento administrativo que satisfaga necesidades apremiantes y responda a los principios consignados en el artículo 15 de la Constitución.

El Decreto en su artículo primero señala que hasta tanto el Gobierno de la Generalidad no se constituya y funcione normalmente, el Ministerio de Trabajo asumirá las facultades de ejecución que por el Decreto de 2 de septiembre de 1933 fueron transferidos a la Generalidad para dar efectividad a las leyes y reglamentos que el citado decreto mencionaba.

En el artículo segundo, se dispuso que durante el régimen transitorio que se establece un delegado del Ministerio de Trabajo nombrado por el Ministro, se hará cargo de los servicios que para la ejecución de la legislación estaban organizados en la Consejería de Trabajo de la Generalidad, y asumirá en coordinación con la Comisión Gestora de la Generalidad, la jefatura de todos los organismos y funcionarios qua para este ramo de la administración actúan en Cataluña. El artículo tercero, dice que se consideren suspendidos por un mes en el territorio catalán todos los términos que señala la ley para los diversos procedimientos a que han de atenerse en su actuación los Jurados Mixtos. Dicha suspensión se aplicará a contar desde la publicación de este Decreto. El cuarto, preceptúa, que mientras dure el régimen transitorio, los recursos contra fallos o acuerdos de los Jurados Mixtos que se hallen pendientes de resolución o se interpongan en lo sucesivo, serán informados por los servicios administrativos correspondientes de la Consejería de trabajo y remitidas a resolución del Ministerio por conducto del Delegado.

El artículo 5 indica que el Ministro de Trabajo dictará las normas necesarias para que este Decreto se cumpla y surta efecto, desde la publicación en al diario oficial.

AIZPUN DA CUENTA A GIL ROBLES DE LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO. = PREPARANDO EL CENSO DE CAMPESINOS

Madrid, 13.—El señor Aizpún, apenas llegado al Congreso, dió conocimiento al señor Gil Robles de los acuerdos del Gobierno.

Más tarde el señor Gil Robles habló con algunos diputados asturianos, a los que comunicó las noticias e impresiones que le transmitía el ministro de Justic,a señor Aizpún.

También se habló del Censo de campesinos, que prepara el ministro de Agricultura.

Por el pronto se dictarán disposiciones para que puedan inscribirse voluntariamente en el Censo todos los que lo deseen.

Parece que el último Censo que se hizo durante la época del Gobierno Azaña, responde solamente a la realidad de las entidades y organizaciones socialistas.

Ahora se procura que en el Censo se inscriban los obreros de todas las filiaciones y que no tengan solamente sus repercusiones en estas listas aquellas que pudieran considerarse gubernamentales.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 14 de diciembre de 1934. — Grandioso éxito y extraordinaria comicidad de

EL 96 DE CABALLERIA

por LUCIEN BAROUX. — A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sicón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Mañana estreno: "EL NIÑO DE LAS COLES" por Rafael Arcos.

Cine Gades

Viernes 14 de diciembre de 1934. — Continuación de las auténticas aventuras de TARZAN:

Tarzán y su compañera

"Metro", en español. — Por Johnny Wiessmulier y Mauren O'Sullivan. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Viernes 14 de diciembre de 1934:

Una aventura de Sherlok Holmes

Por CLIVE BROOCK. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EN EL CONSEJO, EL GOBIERNO SE OCUPO PREFERENTEMENTE DEL PROBLEMA DE ASTURIAS

Madrid, 13.—En la reunión ministerial de esta mañana, el Gobierno se ocupó preferentemente del problema de Asturias. La visita que el Sr. Gil Robles y otros jefes de minorías y diputados hicieron ayer al señor Lerroux, ha tenido como repercusión esta deliberación ministerial. Se acordó que mañana mismo se presente a las Cortes el proyecto de ley que comprometa hasta setenta millones el auxilio económico para la región asturiana. Con ese proyecto irá un Decreto, en el que se fijarán normas para la distribución de las cantidades. Parece que el decreto acordado en el último Consejo por el que se establecía un porcentaje para distribuir las indemnizaciones no llegará a ser firmado, y que en cambio se establecerán otras normas muy distintas y de mayor amplitud. En cuanto a los que tuvieren fincas que hayan sido destrozadas o deterioradas con motivo de la revolución, se establecerá una cifra media entre la que hubiese sido consignada en el Catástro y la que figurase en las pólizas de Seguro, entendiendo que la cifra primera sería más baja de la realidad y la última estaría por encima de la verdadera.

Para los que hayan sufrido daños que no puedan estar cifrados en el catastro ni en las pólizas de seguros, por tratarse de muebles o de otras propiedades de menor cuantía se hará una información pericial en la forma que uen el decreto será fijada.

HA COMENZADO HOY EL CONGRESO NACIONAL DE ORGANIZACIONES ESCOLRES TRADICIONALISTAS DE ESPAÑA

Madrid. 13.—Esta mañana ha comenzado el Congreso Nacional de organizaciones escolares tradicionalistas de España, que es la primera parte del Congreso Nacional de Juventudes tradicionalistas, que se celebrará en breve y al que seguirán otras asambleas regionales. Han llegado representaciones de organizaciones escoluares tradicionalistas (AET) de Bilbao, san Sebastián, Santander, Pamplona, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Santiago Toledo, Guadalajara, Sevilla, Huelva, Albacete, Alicante, Valencia, Granada, Cádiz., Córdoba y Orense.

En total, cuarenta delegados en representación de sus respectivas agrupaciones.

Esta mañana se celebró en el Oratorio de Gracia una misa de comunión a la que asistieron todos los delegados, el secretario nacional de la comunión tradicionalista el presidente de la Juventu de Madrid, señor González Gregorio, el presidente de la agrupación escolar de Madrid, Pedro Gómez Ruiz.

Después se verificó en el local de la AET la entrega de las credenciales de los delegados de provincias.

Por la tare se celebró una sesión privada, presidida por el presidente de la Juventud de Madrid.

A las seis y media se celebró en el Teatro Victoria una función en honor de los congresistas de provincias, representándose la obra de Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz..."

Asistieron los delegados y varias personalidades tradicionalistas.

Mañana continuará la discusón e las ponencas, que ha comenzao hoy.

El omngo se celebrrá una excursión a Alcalá de Henares.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 13.—Esta mañana, en el Tribunal de Garantías, se celebraron dos vistas de los recursos presentados por Angel González Moro y Pablo Lafuente Martín, contra multas de 1.000 pesetas impuestas por la Dirección de Seguridad en virtud de la ley de Orden público y como autores del delito de excitación a la nuelga el pasado mes de mayo.

Los recursos quedaron vistos para sentencia.

A continuación se reunió durante unos minutos el Pleno, y al terminar, el señor Serrano Pacheco manifestó a los periodistas que mañana, a las diez, se reunirán los vocales para dictar sentencia.

Añadió qu'e esta noche saldrá de Barcelona para Madrid el señor Martín Alvarez. instructor de la querella contra Dencas. Mañana por la mañana, este vocal informará ante el Pleno del Tribunal sobre las diligencias que ha practicado.

Preguntado el señor Serrano Pacheco sobre las que realiza el señor Gil y Gil, dijo que ayer fué a tomar declaración a los señores Batet y Carreras Pons, pero que ambos optaron por informar por escrito, en vista de lo cual, el señor Gil y Gil formuló el pliego cuestionario oportuno.

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE RESTABLEZCA LA JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS PUBLICOS

Madrid, 13.—Ha sido presentada una proposición que firma en primer lugar Vallellano, en la que se dice que, enervada la finalidad perseguida por la ley del año 85, conocida por "Ley de Sargentos", fué dictado el decreto del año 25 con las bases para adjudicar destinos civiles a los licenciados del Ejército y la Marina, y aprobado el oportuno reglamento por R. D. del 28, se logró sustraer a la perniciosa influencia caciquil la provisión de las vacantes comprendidas en dicha ley, fijando para su adjudicación procedimientos automáticos, libres de favoritismo.

El deseo, más tarde puesto en evidencia de infiltrar en todos los órganos oficiales aquellos elementos que habrían de ser precisos para su intento de asolar a España, fué sin duda el que inspiró la ley de 6 de febrero de 1932, que derogó el decreto ley del año 1925.

Estimando los diputados que suscriben que el mejor homenaje de admiración es el de volver a abrir horizontes que le fueron cerrados, proponen a la Cámara se acuerde el establecer el decreto ley de 6 de septiembre del año 1925, por el que se creó la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, y el Reglamento que para su cumplimiento se promulgó el 6 de febrero del 1928, que surtirán efectos inmediatos, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos en aquellas disposiciones contenidos.

LA COMISION DE GOBERNACION SIGUE ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Madrid, 13.—La Comisión de Gobernación estudió el proyecto de ley municipal. Aprobó la primera parte y la segunda se estudiará detenidamente, acordando para ello reunirse diariamente a partir de mañana. También se acordó examinar la Ley Municipal de 1877 y el Estatuto municipal de Calvo Sotelo de 1927, así como la ley catalana municipal.

LA COMISION DE GUERRA DICTAMINA FAVORABLEMENMENTE EL ASCENSO DEL GENERAL BATET

Madrid, 13.—La Comisión de Guerra, dictaminó favorablemente, el ascenso a teniente general del señor Batet.

Respecto al general López Ochoa estimando la Comisión, lo complejo del movimiento revolucionario en Asturias, acordó pedir datos para estudiar la propuesta de ascenso.

También se ocupó la Comisión de la proposición de ley del señor Peire, referente a los retirados por el Gobierno Azaña. Esta proposición se seguirá estudiando en las próximas reuniones.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE PENSIONES EXTRAORDINARIAS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION ASTURIANA

Madrid, 13.—Ante la Comisión de Pensiones de la Cámara, se ha presentado una proposición de ley sobre pensiones extraordinarias a las familias de las víctimas de la revolución asturiana.

El dictamen quedó aprobado en principio, con algunas ligerísimas variaciones que no afectan al fondo de la proposición.

Este dictamen pasará ahora a la Comisión de Presupuestos y en seguida quedará sobre la mesa para su discusión en la Cámara.

La proposición del señor Aza establece pensiones vitalicias de 1.500 pesetas para las familias de los sacerdotes asesinados que vivieran a expensas de éstos.

Para los obreros de Moreda que sucumbieron en la defensa del orden social, se establecen indemnizaciones equivalentes a las que le correspondería en el caso de muerte en un accidente del trabajo, en un 50 por 100, no siendo en ningún caso inferiores a la suma de 1.500 pesetas.

Se establece asimismo la exención de derechos reales en la trasmisión de los bienes y pensiones de las víctimas antes aludidas y se concede a sus familias la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 13.—En la Academia Nacional de Medicina, continuó el ciclo de conferencias organizado con motivo de su segundo centenario.

Hoy disertó el doctor Marañón sobre el tema "Estado político, social y médico de España, en el año 1734".

El orador expuso su opinión de que en general la España dieciochesca se puede considerar como la de mayor decadencia hasta el punto de parecer que no podría levantarse más. Sin un ambiente de mediana densidad científica no puede hablarse de cultura de una época aun cuando cumbres elevadísimas emerjan de la llanura.

Estudió la figura del padre Feijoo como la más destacada de la época que arrancó de la mente ed los españoles la enorme cantidad de supersticiones que les ahogaban.

Analiza el estado de España en los aspectos científicos, político y cultural, aduciendo testimonios de ilustres viajeros que convenían en pintar como un país en ruinas.

Hasta Carlos taercero es cuando empiezan a crearse academias y a proteger a la cultura, sin mezquindades. Exjone su criterio de que las academias deben ser organismos activos de cultura, independientes de la cultura oficial. A los fundadores de la Academia de Medicina y demás ciencias de Sevilla precursora de la que hoy celebra su bicentenario y pide que sus retratos figuren en lugar destacado.

Fué muy aplaudido.

Madrid, 13.—Esta mañana se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la sesión de clausura del Congreso de Funcionarios Municipales.

Presidió el Director de Administración Local, el diputado y funcionario señor Echegurén. el señor Salazar Alonso y otras personas.

El señor Bragado dió cuenta de lo acordado y dijo que espera sea tenido en cuenta por la Comisión parlamentaria que dictaminará el Estatuto de Funcionarios.

El señor Echegurén dijo que la presencia del Director de Administración Local es una garantía de que los funcionarios serán atendidos.

Si el señor Salazar Alonso no pudiera defenderlo en el Congreso, lo haría él. Dice que la revolución pasada no se hizo el 6 de octubre, sino mucho antes y desde el Poder.

Dice que los Municipios no son un patrono como otro cualquiera contra el que puede ir a la huelga con fines políticos. Es criminal privar a los pueblos, a las familias, de pan, agua y luz.

Termina diciendo que hay que quitar la política de los Ayuntamientos si se quiere que los haya. (El público ovaciona largo rato y da vivas a España.)

El Director de Administración Local dice que vé, con la máxima simpatía, los anhelos de los funcionarios.

Añade que éstos son el cimiento del edificio municipal y que él se encuentra identificado con las tareas del Congreso, si bien son las Cortes las que dictaminarán.

Dió por clausurado el Congreso.

Madrid, 13.—En la sección segunda se reunieron esta tarde nutridas representaciones de los intereses viticultores y remolacheros con asistencia de la mayoría de los diputados de las regiones afectadas por el problema. Coincidieron todos en que la proposición de Ley del señor Chapaprieta opdía admitirse con ligeras modificaciones y pedir en consecuencia al Gobierno que esta roopspición sea ley, antes del 21 de diciembre en que comenzarán las vacaciones aprlamentarias, ues de nop ser así al comenzar el año próximo la situación podía ser muy grave en las provincias agrícolas afectadas.

Todos de acuerdo, se iniciaron inmediatamente, encontrando apoyo en todas partes. Los Jefes de las minorías gubernamentales prestaron también su colaboración y quedaron en hacer una inmediata gestión cerca del Gobierno para apoyar al petición de estos intereses.

Según parece, hay unos veinte a veinticinco diputados de la mayoría que han manifestado que están dispuestos a renunciar al acta si no se soluciona satisfactoriamente este problema.

Parece que las dificultades surgidas hasta ahora provienen del Ministerio de Hacienda.

Los representantes de estos intereses estiman que el problema es muy grave, tanto para los remolacheros como para los viticultores. Los remolacheros no pueden dar salida a los géneros por el precio bajísimo que tiene y además por negarse las fábricas a admitirlos, ya que tiene Stocks suficientes de ello.

Respecto a los viticultores tampoco pueden dar salida al alcohol que tieneb fabricado.

Madrid, 13.—El diputado señor Marco Miranda ha sido requerido por el Tribunal Supremo para que se ratifique en la denuncia que hizo con motivo de la intervención que tuvo en el Parlamento.

Madrid, 13.—Un diputado de la minoría de Unión republicana, ha pedido al presidente de la Cámara procedimiento para que en la sesión de mañaan se dedique un recuerdo a Galán y García Hednandez, por cumplirse en esta fecha el aniversario de su fusilamiento.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 13.—El Gobernador señor Velarde, manifestó a los periodistas que las noticias que recibe de la cuenca minera, son de que ha aumentado el número de los obreros que han entrado al trabajo. La plantilla de conservación está ya completa y mañana empezará la explotación de las minas. Los obreros que aún no trabajan, acuden en gran número para recibir el carnet.

Recalcó la importancia de la circular que facilitó anoche sobre la incautación de bienes a las sociedades obreras que tomaron parte en la revolución, ya que los socialistas cuentan con grandes edificios de los cuales está necesitado el Estado para convertirlos en cuarteles para la fuerza pública.

Entre los edificios incautados, figura la mina de San Vicente, que era propiedad del Sindicato Minero Asturiano.

—Nada se sabe respecto del paradero de los cabecillas revolucionarios Graciano Antuña y Belarmino Tomás.

Del primero se cree tenerlo localizado cerca de Gijón y que muy próximo a él hay 300.000 pesetas.

Se ha detenido a José Vázquez Fernández, del Comité revolucionario de Pola de Lena, y a Ramón y Julián Menéndez, que participaron en los sucesos de Cimadevilla.

Han sido recogidas 58 armas, 11 cartuchos de dinamita, 33 bombas y municiones.

—González Peña, continúa detenido en el Convento de las Adoratrices. Se le sirve comida de un restorant. Parece que hoy se le pasará a la Cárcel.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que en el Consejo de hoy se habían introducido algunas importantes modificaciones en el proyecto que reorganiza la Policía gubernativa.

El señor Lerroux hizo algunas observaciones relativas a que se debe dar facultades a los que, no perteneciendo a la Escala Técnica, lleven más de veinte años de servicios y deseen pasar a dicha escala.

El señor Anguera de Sojo hizo otras observaciones relativas a reunir en un archivo los diferentes antecedentes criminales y sociales que obran en algunos departamentos.

Importará la reorganización unos 18.000.000 y hay que tener en cuenta que los gastos de Orden público en Cataluña, que revierten al Estado y que se incluyen en esta partida, importan 17.000.000.

La cifra no es muy elevada teniendo en cuenta la cantidad irrisoria que se viene destinando en España para el mantenimiento del Orden público.

A continuación el señor Vaquero ha facilitado la plantilla del personal con las consignaciones que coinciden en un todo con las publicadas anteriormente por nosotros:

Once Comisarios generales a pesetas 15.000; dos Secretarios general a 14.000; 102 Comisarios jefes a 13.000; 312 Comisarios a 11.000; 635 Inspectores a 8.000; 1.800 Agentes de primera a 6.000; 2.811 Agentes de segunda a 4.500.

Cuerpos Auxiliares de Vigilancia: Uniformado: 185 Agentes a 5.500; 5.219 Agentes a 4.000. Agentes conductores: 80 Agentes de primera a 5.000; 170 de segunda a 4.500; 407 de tercera a 4.000.

Auxiliares de Oficinas: 60 de primera a 5.000; 180 de segunda a 4.000 y 453 de tercera a 3.000.

Estas plantillas aumentan el presupuesto actual de la Policía en 18.488.495 pesetas.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado marítimo, don Manuel Varela, la visita del delegado de la Compañía Trasmediterránea don Rogelio Hernández.

AVISO

Se pone en conocimiento del personal de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica que a continuación se reseñan, la obligación que tienen de presentarse en esta Habilitación de la Delegación Marítima de Cádiz, sita en la calle de Sacramento número 18, 1.º, hoy día 14, y hora de las cuatro de la tarde, para hacerles notificación de un asunto de su mayor interés:

Jubilados.—Sres. Hijos de Enrique Ossiel Benazuli.

Pensionistas.—Doña Joaquina Albiel Salamanca, doña Antonia Aragón Correa, doña Antonia Aranda Gómez, doña Dolores Arrabal García, doña Carmen Rodríguez López, y doña Esperanza Santo Izquierdo.

EDICTO

EXAMENES PARA FOGONEROS HABILITADO DE MAQUINISTAS Y PRIMEROS MECANICOS NAVALES

Don Manuel Varela y Vázquez, Inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 1.º de febrero de 1935 tendrán lugar en esta Delegación Marítima de mi mando los exámenes para Fogoneros Habilitado de Maquinistas y Primeros Mecánicos Navales, a las diez horas de su mañana, quedando cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 31 de enero de 1935, debiendo los que deseen tomar parte en los exámenes presentar los documentos siguientes:

Primero. Solicitud (con sello de póliza de 1'50 pesetas) dirigida a mi Autoridad, expresando el nombre y los dos apellidos, edad, domicilio, número y clase de la cédula, inscripción marítima a que pertenecen, expresando en la solicitud los que deseen examinarse para Primeros Mecánicos si el examen lo desea para motores de combustión, motores de cabeza caliente o motores de explosión, y los que deseen examinarse para Fogoneros Habilitados para las máquinas alternativas de vapor.

Segundo. Cédula personal firmada (que le será devuelta después de haber efectuados las anotaciones correspondientes).

Tercero. Certificado de haber efectuado 200 días de mar en buques de motor con destino en este los que deseen examinarse para Primeros Mecánicos y certificado de haber efectuado 200 días de mar en buques con máquinas alternativa de vapor, con destino en ellas, los que deseen examinarse para Fogoneros Habilitados.

Quinto. Certificado de haber trabajado durante un año en taller de construcción y reparación de motores, expedido por el jefe o director y legalizado por la Autoridad de Marina si la hubiere los que deseen examinarse para Primeros Mecánicos Navales, y certificado de haber trabajado durante un año en taller de construcción y reparación de máquinas de vapor o caldera, expedido por el jefe o director y legalizado por la Autoridad local de Marina si la hubiere, los que deseen examinarse para Fogoneros Habilitados.

En los certificados número cinco deberán constar la conducta observada, tiempo trabajado por el interesado y aptitud demostrada. No serán válidos los servicios prestados con anterioridad a los catorce años de edad.

Sexto. Certificado facultativo a que se refiere el artículo 10. Los certificados de servicios de mar deberán acreditar los días de mar y no el tiempo de embarque.

Los certificados de servicios de mar serán expedidos por el Jefe de Máquina y llevarán el visto bueno del capitán con la firma legalizada; dichos certificados se expedirán con presencia del Diario de Máquina particular, que está obligado a llevar todo primer mecánico y fogonero habilitado, y tiendo además a la vista el Diario de Navegación y el rol del buque.

La legalización de la firma del capitán será hecha por la Autoridad de Marina del puerto donde esté.

En dichos certificados constarán de modo claro y preciso los días de mar que el interesado haya desempeñado en el buque, con expresión de las fechas en que comenzó y terminó de desempeñarlo.

Deberá asimismo constar en estos documentos la conducta observada y habilidad demostrada.

La Dirección local de Navegación podrá exigir a los candidatos el Diario de Máquina que deben llevar.

De notarse en ellos inexactitudes, se perseguirá a los firmantes ante los Tribunales, como autores de falso testimonio.

Para el cómputo de días de mar se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

a) Para conocer validez a las navegaciones que se verifiquen en los buques de pesca, es preciso que los interesados presenten en la Delegación de Marina cada vez que entren en puerto su Diario de Máquinas, para ser visados por dicha Autoridad.

b) De las navegaciones efectuadas en ríos, rías y bahías sólo serán válidos veinticinco días.

c) c) Las prácticas en ganguiles y dragas sólo serán válidos cien días como máximo, debiendo hacer los primeros por los menos dos viajes al día.

d) Los días de salidas y entradas en puertos pueden ser ambos válidos, pero para ello es condición precisa que tanto la primera como la segunda no se verifiquen dentro de las 24 horas, contados desde el momento de la salida, en cuyo caso sólo se contará un solo día de navegación a los efectos del certificado, e igualmente cuando dentro de unas mías 24 horas se verifiquen varias salidas o entradas en puertos, aún cuando éstas caigan en dos singladuras distintas, sólo se contará un solo día a los efectos antes dicho.

Todo candidato tiene que ser reconocido por una Junta de Médicos civiles, y tiene que abonar cada uno 2'50 pesetas de derechos de reconocimiento, verificándose éste bajo las bases siguientes:

a) No tendrán enfermedades ni defectos físicos que a juicio de la Junta que lo reconozcan los inutilice para el buen desempeño de su cometido profesional a bordo de los buques mercantes.

b) Tendrán el desarrollo muscular y la robustez física necesaria para desempeñar en máquinas y calderas el servicio propio de su clase.

c) No presentarán deformidad toráxica ni raquidiana manifiesta.

d) El aparato de la visión ha de encontrarse en estado de integridad anatómica y funcional, y su agudeza visual será de 4/5 por lo menos, de la normal, tolerándose que en un solo ojo no llegue a más que a 3/5.

e) En lo que agudeza auditiva se refiere es preciso que vueltos de espaldas perciban con toda claridad y precisión la voz emitida por otra persona, sin el menor esfuerzo ni violencia a una distancia minia de cuatro metros, y las voces de mando, emitidas con la energía y entonación debidas a una distancia de catorce metros. La primera de estas pruebas se harán dentro de una rabitación, y la segunda al aire libre.

Los exámenes se verificarán empezando por los Fogoneros Habilitados, seguirán los Primeros Mecánicos y terminarán con los Segundos Mecánicos.

Al hacerse entrega de la documentación deberán abonar la cantidad de doce pesetas con sesenta céntimos en concepto de derechos de exámenes para los Primeros Mecánicos y Fogoneros Habilitados, y por la oficina correspondiente se le harán entregas del correspondiente recibo.

Cádiz 11 de diciembre de 1934.—El Delegado marítimo, Manuel Varela.

EDICTO

EXAMENES PARA SEGUNDOS MAQUINISTAS NAVALES

Don Manuel Varela y Vázquez, Inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Ma-

rítimos y Delegado marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 1.º de febrero de 1935 tendrán lugar en esta Delegación Marítima de mi mando, a las diez horas, los exámenes para Segundos Mecánicos Navales, quedando cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 31 de enero del próximo año, debiendo los que deseen examinarse presentar los documentos siguientes:

Primero. Solicitud (con sello póliza de 1'50 pesetas) dirigida a mi Autoridad y expresando en la misma su nombre y apellidos, domicilio, edad, cédula personal con la clase de ella, haciendo constar también la inscripción marítima a que pertenecen y si el examen es para manejar: a) Motores de combustión interna; b) Motores de cabeza caliente, y c) Motores de explosión.

Segúndo. Cédula personal firmada (que le será devuelta después de haber efectuado las anotaciones correspondientes).

Tercero. Certificado de buena conducta expedido por el Alcalde del lugar de su residencia.

Cuarto.—Certificación de nacimiento acreditativo de tener más de 18 años.

Quinto. Certificado facultativo a que se refiere el artículo 10.

Deben saber leer y escribir con relativa claridad y conocer elementalmente las reglas aritméticas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Demostrarán en el examen que conocen la nomenclatura dèl tipo del aparato para el que se solicita el título, así como el objeto a que se destinan sus diversas partes.

Demostrarán también que saben manejar tal aparato motor, para lo que se ejecutarán en una de sus clases, todas las maniobras que puedan ser necesarias en un buque o embarcación.

La solicitud pidiendo examen acompañada de los documentos anteriormente mencionados, vendrán también con siete pesetas de derechos de examen. En la oficina se le dará un recibo donde conste este extremo.

Todo candidato tiene que ser reconocido por una Junta de Médicos civiles y tiene que abonar cada uno la cantidad de 2'50 pesetas de derechos de reconocimiento.

Artículo 10. El reconocimiento se verificará bajo las bases siguientes:

a) No tendrán enfermeded ni defectos físicos que a juicio de la Junta que los reconozca les inutilice para el buen desempeño de su cometido profesional a bordo de los buques mercantes.

b) Tendrán el desarrollo muscular y la robustez física necesaria para desempeñar en máquina y calderas el servicio propio de su clase.

c) No presentarán deformidad toráxica ni raquidiana manifiesta.

d) El aparato de la visión ha de encontrarse en estado de integridad anatómica y funcional, y su agudeza visial será de 4/5 por lo que en un solo ojo no llegue a más menos de la normal, tolerándose que a 3/5.

e) En lo que a su agudeza auditiva y precisión es preciso que vuelto de espalda perciban con toda claridad y precisión la voz emitida por otra persona, sin el menor esfuerzo ni violencia, a una distancia mínima de cuatro metros, y las voces de mando emitidas con la energía y entonación debida a una distancia de catorce metros. La primera de esta prueba se hará en una habitación cerrada, y la segunda al aire libre.

Los exámenes se verificarán empezando por los Fogoneros Habilitados, seguirán los Primeros Mecánicos, y terminarán con los Segundos Mecánicos.

Cádiz 11 de diciembre de 1934.—El Delegado marítimo, Manuel Varela.

EDICTO

EXAMENES PARA PATRONES DE CABOTAJE DE PRIMERA CLASE

Don Manuel Varela y Vázquez, Inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 21 de enero de 1935, a las diez de la mañana, darán principios en esta Delegación Marítima de mi mando los exámenes para Patrones de Cabotaje de primera clase, después de verificados los de Patrones de segunda clase, para patronear buques veleros, o para vapores o apra ambos, quedando cerrado el plazo de la admisión de solicitudes el día 1.º de enero próximo, conforme a lo que determina el artículo 17 del Reglamento de Patrones de Cabotaje.

Los que deseen examinarse entregarán en esta Delegación Marítima además de las diez pesetas de examen, los documentos siguientes:

Primero. Solicitud (con sello de póliza de 1'50 pesetas) dirigida a mi Autoridad, conteniendo el nomnando, clase de la cédula, tiene que ser inscripto para la Navegación e Industrias del mar, su edad, clase de examen (especificando cuál de de ser éste).

Segundo. Al entregar la solicitud presentará la cédula firmada (que le será devuelta una vez tomada nota).

Tercero. La libreta de inscripción marítima (que también le será devuelta).

Cuarto. Acta de nacimiento del Juzgado civil (teniendo que tener veintitrés años cumplidos el día 1.º de enero de 1935).

Quinto. La cartilla ne navegación (si la tiene), haciendo constar que tiene cuatrocientos días de navegación en buques que la haga de Cabotaje, Gran Cabotaje o de Altura, contándose para el efecto los días navegados en buques de guerra. Al que navegó como fogonero le contarán la mitad de los días de mar que como tal hizo.

Sexto. Haber recorrido diez veces navegando la división para la que solicita el examen y haber entrado como mínimo tres veces en los puerto so fondeaderos de arribadas más frecuentes que comprenda la división. Estos recorridos y entrada debe haberlas efectuados el candidato dentro de los cinco últimos años habiendo, prestado prestado servicio de cubierta y no de máquina. Los días navegados para verificar estos recorridos se computarán como válidos a los efectos del punto número 5.

Si no tiene cartilla de navegación.

Séptimo. Las navegaciones verificada sen buques de guerra presentarán el certificado expedidos por el segundo Comandante del buque, haciendo constar que se expide el certificado con el cuaderno de Bitacoras o Estado trimestral de Navegación a la vista.

Octavo. Las navegaciones cumplidas en buques de Gran Cabotaje y Altura presentarán certificados expedidos de ellas por los capitanes, visados con el rol a la vista o por los Delegados marítimos.

Noveno. Las verificadas en los buques de Cabotaje presentarán certificados expedidos de ellas por los capitanes o patrones de sus buques o bien por los capitanes de puerto co nel rol a la vista.

Las certificaciones correspondientes para acreditar sus prácticas de mar, estarán redactadas en forma clara, con expresión de los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías.

Deben estar todas las certificaciones comprobadas por una Autoridad de Marina, firmada con su "conforme" y con el rol a la vista, debiendo los interesados exhibir los documentos que demuestren que han visitado los puertos situados en la división que pretenden patronear; de otro modo estos documentos soló pueden ser válidos a los efectos de cumplimiento de los días de navegación que se exigen.

Se niega el derecho al examen a todo aquel que "notoriamente carezca de aptitud física necesaria para el desempeño de su función".

Deben saber leer y escribir con relativa claridad.

Cádiz 11 de diciembre de 1934.—El Delegado marítimo, Manuel Varela.

EDICTO

EXAMENES PARA PATRONES DE CABOTAJE DE SEGUNDA CLASE

Don Manuel Varela y Vázquez, Inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Delegado marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 21 de enero de 1935, tendrá lugar en esta Delegación Marítima de mi mando, sita en Cádiz, los exámenes para Patrones de Cabotaje de segunda clase, a las diez horas, para patronear buques veleros o para vapores, quedando cerrado cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 1.º de enero próximo, conforme con lo que determina el artículo 17 del Reglamento de Patrones de Cabotajes.

Los que deseen tomar parte entregarán en esta Delegación Marítima los siguientes documentos además de las cinco pesetas en concepto de derecho de examen.

Primero. Solicitud (con sello de póliza de 1'50 pesetas) dirigida a mi Autoridad, conteniendo el nombre y los dos apellidos del examinando, clase de la cédula, tiene que ser inscripto para la Navegación e Industrias del mar, su edad, clase de examen (especificando si es para velero o para vapor).

Segundo. Al entregar la solicitud presentará la cédula personal firmada (que le será devuelta una vez que por la oficina respectiva se hagan las anotaciones correspondientes).

Tercero. La libreta de inscripción marítima (que también le será devuelta).

Cuarto. Acta de nacimiento del Juzgado civil (tiene que tener veintitrés años cumplidos el día primero de enero de 1935).

Quinto. La cartilla de navegación (si la tiene) donde consta trescientos días de navegación en cualquier embarcación que haya navegado fuera de puertos, en plaza de marinero, contándose para esto los días de mar navegados en buques de guerra. En todo al que los hubiere verificados como fogonero sólo le servirá la mitad.

Si no tiene cartilla de navegación.

Sexto. Las navegaciones cumplidas en barcos de guerra presentará el certificado expedido por el segundo Comandante del buque, haciendo constar que se expide el certificado con le Cuaderno de Bitacoras o Estado trimestral de navegación a la vista.

Séptimo. Las navegaciones cumplidas en buques mercantes de Cabotaje presentarán certificados expedidos de ellas, por los capitanes o patrones de sus buques, o bien por los capitanes de puertos, con el rol a la vista.

Octavo. Las navegaciones cumplidas en embarcaciones de pesca FUERA DE PUERTOS, presentarán certificaciones de ellas, expe-

didas por los Capitanes o Patrones o por los Propietarios de las embarcaciones.

Noveno. Haber navegado DIEZ VECES la costa, para la cual se solicita el nombramiento, con la condición además de haber entrado como mínimo TRES VECES en los puertos y fondeaderos de arribadas más frecuentes que comprenda dicha costa y de haber navegado el solicitante enrolado para el servicio de cubierta y no para el de máquina.

Las certificaciones correspondiente para acreditar su prácticas de mar estarán redactadas en forma clara con expresión de los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías, o su permanenca en el mar cuando se trate de buques pesqueros.

Deben estar todas las certificaciones comprobadas por una Autoridad de Marina, firmadas con el CONFORME, y con el rol a la vista debiendo los interesados exhibir los documentos que demuestren que han visitado los puertos situados en las zonas que pretender patronear; de otro modo estos documentos solo pueden ser expedidos a los efectos del cumplimiento de los días de navegación que se exigen.

Se niega el derecho a examen, a todo aquel que NOTORIAMENTE CAREZCA DE APTITUD FISICA NECESARIA PARA EL DESEMPEÑO DE SU FUNCION.

Deben saber leer y escrbir con relativa claridad.

Cádiz 11 de diciembre de 1934.—El Delegado marítimo, Manuel Varela.

Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuíto Nacional de Firmes Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 26 de septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadas o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuíto Nacional de Firmes Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuíto en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla 7 de diciembre de 1934.—El ingeniero encargado, *Cipriano Salvatierra Iriarte.*

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi: don Manuel Caramé Pineda, alcalde de San Fernando; don Federico Rodríguez Piñero, don Antonio Pérez Rendón, Presidente y Tesorero de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, don Francisco Folla, don Cayetano del Toro, médico; Directores del Manicomio y Hospital Mora, y una comisión de empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos.

Del Ayuntamiento

PERIODISTA

Estuvo saludando al alcalde, señor Labra, el notable periodista, redactor de "El Sol", de Madrid, don Gonzalo Gutiérrez de la Torre, el cual realiza una visita de inspección sobre los distintos problemas que atañen a los rotativos "El Sol" y "La Voz".

Cambiaron impresiones acerca de los temas más interesantes de la ciudad que ha de recoger el periódico en sus páginas especiales, necesidades de la ciudad, asuntos pendientes de resolución, etc., etc.

El señor Gutiérrez de la Torre, permanecerá unos días entre nosotros. Sea bien venido.

LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD

El próximo sábado, a la una de la tarde, visitará el Ayuntamiento la Estudiantina de la Facultad de Medicina, ejecutando allí un selecto concierto.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 12 del corriente mes:

Vacunas mayores: Número de cabezas, 15; kilogramos, 2.629; gramos, 5.

Terneras: Número de cabezas, 1; kilogramos, 77.

Cerdos: Número de cabezas, 12; kilogramos, 1.141; gramos, 5.

Lanares: Número de cabezas, 1; kilogramos, 6.

Totales: Reses sacrificadas, 29; kilogramos, 3.854.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES. — POR ESTAFA

En la sección segunda compareció Juan Andrades, procesado en el Juzgado de Instruección de San Miguel, de Jerez de la Frontera, como autor de un delito de estafa y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa con la que se conformó el procesado en el acto del juicio.

ATENTADO Y TENENCIA DE ARMAS

Servando Gros Guerrero, compareció ante la indicada sección, para responder de un delito de atentado y otro de tenencia de armas, en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, y para el que solicitada le representante de la Ley, la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión por el atentado y seis meses por la tenencia de armas y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal solicitó el sobreseimiento por estar la causa comprendida en la ampistía.

SUSPENDIDO

Otro juicios que había contra Manuel Busto López y Manuel Robles Guerrero, se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados, procediendo la causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el supuesto delito de estafa.

Vida marítima

Con insignificante aumento se ha apreciado en la jornada de ayer, con relación a la de los días anteriores. Decimos insignificante, pues tan solo fueron dos los barcos entrados en el día de ayer en nuestro puerto, uno de ellos el correo de Canarias "Isla de Gran Canarias", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia Alicante Cartagena Almería, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general para el puerto y de tránsito.

A las tres de la tarde continuó viaje para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

También tomó entrada el vapor noruego "Korsfhord" llegado de Toledo ((Chio) con cargamento de brea.

Ambos vopares atracaron a los muelles número uno y dos respectivamente.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sanabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

DR. J. REINA

Consulta de 3 a 5
Rosario Cepeda, 15
Teléfono 20-01

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS
de
Pescados y Vegetales
marca
Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd·

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

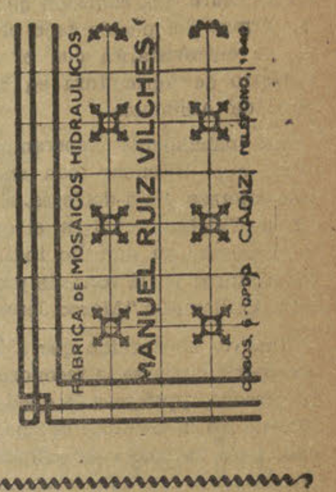
Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

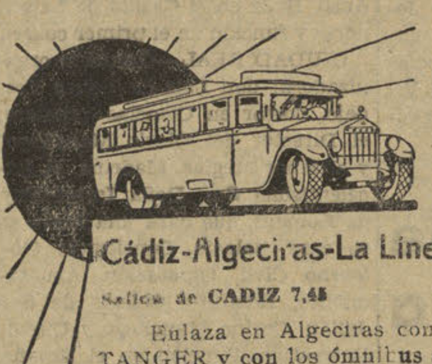
SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Linea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 **Llega a ALGECIRAS 11,40**

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.— Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Sanlúcar de Barrameda

LA INMACULADA

Las iglesias se vieron concurridísimas en la fiesta de la Inmaculada, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos fieles.

Pero hemos notado, como en otras poblaciones, que a pesar de las exhortaciones eclesiásticas para que se demuestren públicamente los sentimientos religiosos, las colgaduras y luminarias fueron contadas.

¿Hasta cuándo va a durar la cobardía de los católicos?

ENTIERRO

Todo Sanlúcar puede decirse que concurrió al sepelio del malogrado joven don José A. de Reig de Argüeso (q. s. g. g.), que falleció en Jerez víctima de las heridas sufridas en el accidente de automóvil ocurrido en esta carretera días pasados.

Asistió la cruz y clero de la parroquia de Santo Domingo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Entre varios acuerdos tomados en la pasada sesión, hubo el de darle posesión de su nuevo cargo de oficial primero de la Intervención de los fondos municipales, por su ascenso reglamentario, a don José María Otero del Río.

MEJORADOS

Lo están de las graves heridas sufridas días pasados en el accidente automovilista, los distinguidos jóvenes don Tomás Barbadillo Delgado y don Gerónimo de Angulo Otaolaurruchi.

TEATRO

Nuevamente se ha presentado a este público el espectáculo Gloria, en el que figuran Blanca Azucena, su Botones y su Botoncito, y el excéntrico Camilín.

Todos fueron muy aplaudidos.

GALAS DE MUJER

Las vistió el día de la Inmaculada, la bella señorita María Pepa Sánchez Portales.

PETICION

Por los distinguidos señores de Hidalgo (don Julio), y para su sobrino, el estimado joven don José L. Hidalgo Romaní, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Maruja Bozzano Prieto.

La boda ha sido fijada para la segundo quincena de enero.

BAUTIZO

Con el nombre de María de la Concepción ha sido bautizada la primogénita de los distinguidos señores de Rodríguez y Rodríguez (don Rafael), rico vinatero.

Actuaron de padrinos la distinguida dama doña María Rodríguez, viuda de don Benito Rodríguez, abuela paterna, y el rico vinatero y propietario don Miguel Sánchez Ayala, abuelo materno.

Administró el Sacramento el señor cura propio de la citada parroquia, don Antonio Suárez Sánchez.

COMPASILLO.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

Las insuperables planchas lisas y onduladas para techar

MARCA **Pizarrita**

de la Casa Fibrocementos Castilla S. A. de Guadalajara, las encontrará en el

BAZAR INGLES

Dr. BONET

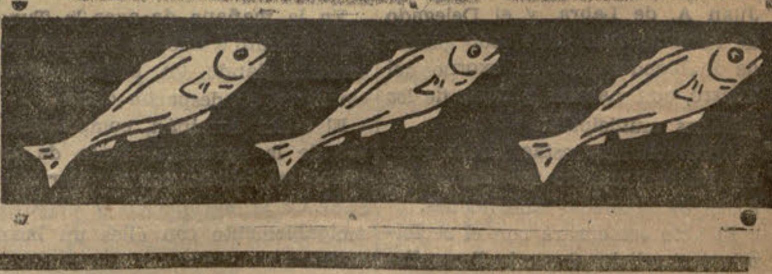
GARGANTA. NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 5



ACEITE de HIGADO de BACALAO

'MATUTE"

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'00 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
14
VIERNES
San Venacio

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

V

Posiblemente el domingo próximo se destacará una comisión que, con las firmas del pueblo bajo el brazo, se entrevistarán con el señor ministro de Agricultura en la capital de Andalucía.

Los chiclaneros esperamos de ellos, que defiendan con energía, con entereza y sin dobleces, el sentir de Chiclana, cual es, el que se le reconozca su derecho indiscutible a entrar en la zona de producción del llamado "Marco Jerez".

Una vez conseguido que a nuestra patria chica se le reconozca este derecho, ¿qué más le queda que hacer a los Sindicatos? Mucho, mucho, pues es labor que empieza, y po rlo tanto tendrán forzosamente que enfrentarse con sus enemigos, a los que hay que tratar con dureza y siempre dentro de la Ley, para que no busquen callejuelas por donde burlarla, por que de una buena implantación de la Ley, depende la mayoría de las veces, el éxito de la misma.

Yo me permito advertirles a los Sindicatos, que lean con mucho detenimiento el artículo 36 del Estatuto de vino, en su final donde dice "así como los plazos y forma de liquidar las existencias que de esta clase de vinos obren en bodegas de criadores y exportadores comerciantes y almacenistas establecidos fuera de la localidad o región cuyo nombre geográfico hubiera quedado protegido". ¿Los hay incluso en Chiclana comprendidos en este artículo? Sí.

El artículo 37, también lo han de tener en cuenta nuestros Sindicatos; éste, según mi modesta opinión, es arma de dos filos, para Chiclana lo menos de diez, por no decir de mil, hay que oponerse a él sin hacerlo desaparecer, cuando una vez incluído Chiclana en el "Marco Jerez" traten de ampliarlo quienes así les convenga, sin tener en cuenta que no tienen calidad, pero sí pueden con su producción defectuosa llevar en un momento dado a la ruína a un pueblo; pero sepan todos, que estamos vigilantes a como se desarrollan los acontecimientos, y siempre que podamos daremos nuestra opinión, para que nuestra conciencia y la de nuestros amigos no nos remuerdan.

Por último, mi felicitación a todos los que intervienen hoy en un asunto de tan vital importancia para Chiclana; mi felicitación más sincera a LA INFORMACION, y élla sabe por qué lo digo, pues en este pleito sólo aspiro a que a Chiclana se le reconozca su derecho a usar el "Marco Jerez".

PITUTA.

Se han dirigido los siguientes telegramas:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Ilustrísimo señor presidente del Estatuto Nacional del Vino.—Madrid. (Tres direcciones.

Sociedad Círculo Chiclanero ruega vuecencia se interese por inclusión Chiclana Zona vinícola jerezana, en evitación ruína esta población.—El presidente, **Alba**.

"Asociación Bodegueros, respetuoasamente ante vuecencia protesta enérgicamente por absurda propuesta Consejo Regulador Denominación Origen Jerez excluyendo este término municipal por representar no sólo ruína riqueza, sino miseria y hambre miles hogares pobres propietarios, rogándole evite graves perjuicios.—**Primitivo Collantes**, presidente."

"Los comerciantes esta ciudad Chiclana esperando vuecencia apoyo para modificación absurda propuesta por Consejo Regulador Denominación Origen Jerez excluyendo este término municipal del que sería ruína completa base fundamental riqueza Viticultura.—**José Barberá.**"

"Los industriales chiclaneros, esperando vuecencia remedio evite dejar miseria miles hogares pobres propietarios por propuesta absurda Consejo Regulador Denominación Origen Jerez excluyendo este término municipal, cuya sola riqueza es la Viticultura.—**Feliciano Ceballos.**"

"Gremio Tablajeros chiclaneros, ante el absurdo que representa exclusión este término municipal propuesta por Consejo Regulador Denominación Origen Jerez, suplicamos respetuosamente a vuecencia sea modificada propuesta referida, evitando ruína este pueblo, única riqueza Viticultura.—**Nicolás Ballestero.**"

"Casino Chiclanero espera de vuecencia apoyo para modificación absurda propuesta por Consejo Regulador Denominación Origen Jerez, excluyendo este término municipal, del que sería ruína completa base fundamental riqueza Viticultura.—**Joaquín Mier**, presidente."

De la Estudiantina de Facultad de Medicina

AVISO IMPORTANTE

La Comisión organizadora de la Estudiantina de la Facultad de Medicina se dirige al público, rogándole dispense el no haber podido enviar b. l. m. de invitación a muchas familias acreedoras a ello, pues la gran demanda de localidades no nos ha permitido enviar la segunda lista preparada a tal efecto.

Advertimos, asimismo, que deben apresurarse a adquirir sus localidades en la taquilla del Falla, que hallará abierta de 11 a 1 de la tarde y desde las 4 en adelante.

La Comisión.

EL FESTIVAL DE HOY

Esta noche, a las diez y treinta, tendrá lugar la presentación de la Tuna, que con la representación de la comedia "El alma de corcho", constituyen un magnífico programa que se ha reflejado en la formidable demanda de localidades, y se han recibido numerosos pedidos de San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez y Utrera.

La fiesta será presidida por la Excma. Sra. Doña Carmen Oliver, de Armiñán, esposa del Gobernador Civil de la Provincia. Su corte de honor, está formada por las distinguidas y bellas señoritas Elena y Carmen Alvarez Ossorio y Margarita Mena, ésta hija del Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, don Julio Mena.

El Sr. Alcalde-presidente, don Juan A. de Labra, y el Delegado de Jardines han dado todo género de facilidades para el exorno del Teatro, con macetas y flores de los jardines municipales.

Aprovechamos estas líneas para ser público nuestro reconocimiento a las mencionadas autoridades.

El acto comenzará con el recibimiento tradicional que la Tuna dispensará a su madrina y corte.

La Comisión dará el brazo a su distinguida representación y los tunos formarán en calle de honor, interpretando el clásico himno de la Tuna "Panduriño".

Seguidamente dará comienzo la interpretación de la comedia antes mencionada, que constituirá un resonante éxito por la perfección acabada de los ensayos que ha dirigido el culto profesor de Declamación don Casto Javaloyes.

Como dijimos en la edición de ayer, el discurso de presentación ha sido suprimido, temerosa la Comisión de que resulte excesivamente largo el espectáculo.

De la representación escénica, se pasará al concierto de la Estudiantina, que irá precedido del acto de imposición de una corbata a la bandera por la presidenta, señora de Armiñán.

A tal efecto, la bandera, acompañada de la Directiva, descenderá del escenario a la sala y subirá al palco presidencial, donde tendrá lugar dicho imposición.

El concierto será a base de música de Schubert, Breton, Chueca, Grieg y Vives, y será abierto con el magnífico pasodoble "Tuna gaditana", compuesto para nuestra Estudiantina por el inspirado compositor y convecino don Bartolomé Llompart.

Terminado el espectáculo, la Tuna rodeará las autos que conducen a la madrina y corte, y precedidas por la bandera, las acompañarán a sus respectivos domicilios.

El trodicionalismo de este protocolo, constituye una de las notas más amenas del espíritu que anima a nuestra Tuna, que recuerda el romanticismo del clásico "sopista" de Alcalá y Salamanca.

OTRAS ACTUACIONES

En la mañana de ayer la Tuna cumplimentó a nuestra primera autoridad, dando un pequeño concierto en su despacho oficial.

El señor Armiñán, complacidísimo de la agradable visita de los tunos, les felicitó por el valor musical de la agrupación y departió amigablemente con éllos un buen rato.

Los tunos salieron encantados de la simpatía y cordialidad del señor Gobernador.

* * *

En días sucesivos la Tuna actuará en los cuarteles de ambos regimientos, para obsequiar a los soldados con sendos conciertos.

Estos conciertos llevan en sí el homenaje que los estudiantes rinden a las fuerzas, que derrochando valor y patriotismo escribieron una página gloriosa de nuestra Historia.

* * *

En la Escuela de Comercio y Normal de Maestros también actuará la Tuna, por hallarse en obras el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, nos vemos imposibilitados de actuar en él; pero el Sr. Director, en atención al fin benéfico que nuestra agrupación persigue, ha enviado un espléndido donativo en metálico, haciéndose acreedor del más sincero agradecimiento de la Tuna.

BAILE EN EL MERCANTIL

Tendrá lugar en honor de la Estudiantina la noche del sábado, reinando gran animación entre los socios por las simpatías que inspira este baile.

La Junta directiva del casino, ha invitado, dando pruebas de su habitual cortesía, a la distinguida madrina y corte de honor.

CONCIERTO EN LA FACULTAD

En el paraninfo de nuestra Facultad de Medicina, y como muestra de afecto a nuestros profesores, tendrá lugar el sábado, a las siete de la tarde, el anunciado concierto al que asistirán las familias de catedráticos y demás profesores.

A tal efecto, se ha procedido al exorno de dicho salón.

Con vé con singular simpatía este acto de aproximación espiritual de profesores y alumnos, acto simbólico que rememora tiempos en que el límite doctoral y la monterilla estudiantil fracternizaban con víncu los de cariño y respeto.

ITINERARIO

UTRERA.—Ya expusimos en ediciones anteriores la perfecta organización en este pueblo realizada por el joven doctor don Antonio Camián Cadilla, antiguo tuno y excelente guitarrista. Madrina la señorita Tere Borrego.

BAILEN.—Llegará la Tuna el día 18 y dará los siguientes conciertos: Ayuntamiento, Teatro Principal, domicilio de la madrina señorita Tere Sagastizábal.

ALMODOVAR DEL CAMPO.—La organización ha corrido a cargo de nuestro compañero don Adolfo Ruiz Jiménez. Madrina, señorita Maruja del Río Arellana. La Banda de Música y la Agrupación Orquestal locales, colaborarán en el festival que tendrá lugar en el Teatro Cervantes.

VALDEPEÑAS.—Organizado por don Félix Olmeda, ilustre abogado, que actuará de presentador. Concierto: Ayuntamiento, Instituto, Colegio de San Rafael y principales destilerías. Lunch en casa de la madrina, señorita María del Mas Ansó. Baile en el Casino de Labradores y función en el primer coliseo

CIUDAD REAL.—Comisión organizadora: don Luis de Torres Verdejo, doctor en Ciencias químicas; el Director del Diario Manchego" y el señor Megías. Madrina, la Excelentísima Sra. Doña Isabel Tuy, de Romaní, que dará una fiesta en su casa-palacio. Conciertos: Gobierno Civil, Diputación, Ayuntamiento, Instituto, Colegio de San Julián, Casino Manchego y Circulo Recreativo. Función en el España

* * *

En otra edición seguiremos detallando las actuaciones en los restantes puntos del itinerario: Toledo Madrid, Aranjuez, Quintanar de la Orden, Albacete, Murcia, Granada, Antequera Málaga, Algeciras y Cádiz.

El recorrido habrá de hacerse en un magnífico ómnibus contratado al efecto a una agencia sevillana.

La Comisión oarganizadora precederá dos días a la Tuna ultimando detalles de organización.

Hay que destacar en toda esta admirable organización la labor del infatigable "estudiante" señor Segovia, alma de la Estudiantina.

* * *

Antes de concluir estas líneas, queremos hacer resaltar nuestra gratitud hacia el Director de LA INFORMACION, por la favorable acogida que siempre dispensa a nuestras notas.

La Comisión.

En el Castillo de Santa Catalina

HABLANDO CON EL CAPITAN ROJAS DESPUES DE LA CASACION DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA AUDIENCIA DE CADIZ. - SEGUIRA SIENDO SN DEFENSOR EL SEÑOR PARDO REINA. - CONFIO EN LA REVISION DE LA CAUSA PARA QUE TODAS LAS RESPONSABILIDADES SE HAGAN EFECTIVAS

La maldad del día obstaculizaba nuestro propósito de acudir al castillo de Santa Catalina para visitar de nuevo al capitán Rojas, pero acatando las imposiciones de nuestro deber informativo, vencimos la rigurosidad del tiempo y, a pesar del viento y de la lluvia, nos personamos en aquélla fortaleza.

En el castillo, y conversando con el capitán, se encontraba su procurador y amigo nuestro don Enrique Lepiani.

Había acudido, según propia manifestación, a felicitar al prisionero por la casación de la sentencia condenatoria de la Audiencia de Cádiz.

Rojas, recibía complacido nuestras enhorabuenas, como antes ya había recibido otras.

Que está usted satisfecho de la noticia, lo advertimos sobradamente en su alegría, y que su pobre madre y su esposa lo estarán igualmente, lo comprendemos también. Esto es lo que le digimos y a éllo nos contestó con una expresiva sonrisa, que era toda una afirmación.

Nos aseguró que su defensor seguía y seguiría siéndolo el señor Pardo Reina.

Nosotros quisiéramos — digimos— que nos concretara en palabras sus íntimos pensamientos en estos momentos, sus impresiones y sus esperanzas.

Pues, escriba usted. Y empezó a hablar:

"Ahora, sin las trabas que a su demostración se opusieron, podremos llegar a conseguir la sanción de los únicos culpables de los sucesos de Casas Viejas. No fuímos los pobres soldados allí enviados, a jugar nuestras vidas, quiénes actuaron sin sentimientos sobre los rebeldes equivocados de Benalup. Fué la disciplina que imponía obediencia para morir y para matar.

El haber cargado mis jefes la responsabilidad sobre mis hombros, es, además de injusto, cobarde. Ahí les dejo el ejemplo de mi conducta con quienes eran mis subordinados para que sientan el rubor de la vergüenza, si son capaces de avergonzarse.

Con el ánimo sereno, confío en la revisión de la causa para que todas las responsabilidades se hagan efectivas. Y confío también en el valor cívico, la capacidad profesional y el talento de mi defensor único, el señor Pardo Reina, a quien la Justicia y el Foro deben más que yo.

De la Sala que me juzgue, no puedo hablar sino con respeto.

Debiendo añadir y proclamar mi consideración hacia el entonces fiscal señor Gaztelu, que se opuso a que mi defensor viese mermadas sus prerrogativas."

Esto fué cuanto nos dijo el capitán Rojas, que conocía el fallo del Supremo por habérselo comunicado telefónicamente su defensor.

Y abandonamos el castillo, cuyos elevados muros seguían azotando fuertemente el viento y la lluvia, dejando al procesado en el sumario de Casas Viejas a solas con sus ilusiones y sus esperanzas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

No nos explicamos el quebradero de cabeza de radicales y cedistas buscando una fórmula en relación con el régimen estatutario Cataluña.

Que cesen en la búsqueda y apliquen el oído a la voz nacional.

¿ No oyen ?

¡ Derogación ! ¡¡ Derogación !! ¡¡¡ Derogación !!!

Se habla de una nueva reunión de fuerzas vivas que se celebrará en el Ayuntamiento.

Nos parece bien cuanto se haga por buscar trabajo.

Lo malo será que nos quedemos "varados".

Ha ingresado en la Cárcel, por hallarse complicado en el alijo de armas, el ex inspector general de Aduanas, señor Barba...

Y muchos habrán pensado en aquello de: "Cuando las barbas de tu vecino...".

Pita Romero ha salido nuevamente para Roma.

Al embarcar manifestó que iba "sin ningún carácter".

Carácter es posible que no lleve, pero sueldo y dietas, por de contado.

Almacenes "LA INNOVACION" tienen exposición permanente de todas las novedades para Invierno.

Aquí aconsejamos desinteresadamente a todo el mundo.

Toca hoy a los propietarios de fincas.

Cuando anuncien el "puesta en alquiler" de un piso, al consabido "tres habitaciones, cuarto de baño etcétera", deberán agregar, si es verdad:

"Se oye, sin ruído, la radio."

Lloverán los inquilinos, haciendo ofertas.

¡ Palabra !

Faltan sólo unas horas para que sepa el pueblo de Cádiz hasta dónde ha llegado el sacrificio de sus gestores al confeccionar el presupuesto del ejercicio económico próximo .

Es, salvando los "naturales" camelos, una labor hacendística piramidal.

Y, nada de música.

Ayer les habló por radio a bolivianos y uruguayos el ministro de Estado.

Les dijo que no siguieran peleándose y que fueran buenos.

Lo demás del discurso fué lo natural en el orador.

Los que le escuchaban aquí le aplaudieron y él después les dió champagne.

Los que le escucharon allende los mares, dicen que dijeron:

Está bien, ché. ¡ Qué esperanza !

La Sala segunda del Supremo casa y anula la sentencia dictada contra el capitán Rojas por la Audiencia de Cádiz

Madrid, 13.—Esta mañana a última hora, ha sido firmada por los últimos magistrados de la Sala segunda la sentencia, fecha de hoy, por la que se casa y anula la dictada por la Audiencia, de Cádiz, en la que se condenó al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas En virtud de la actual resolución, se declaran nulas y sin valor las actuaciones practicadas, desde la denegación de la comparecencia de Azaña, Casares, Cabanellas y del Pozo. Por tanto, la causa vuelve a la Audiencia para que se sustancie de nuevo, a partir del momento en que se cometió la infracción.

Dicen los considerandos y el fallo:

Considerando que uno de los deberes que las leyes imponen a cuantos habiten en territorio español es el de prestar auxilio a la Administración de justcia, y entre los medios de cumplirlo se encuentra el contenido del artículo 410 del Cuerpo legal antes citado (Ley de Enjuicimiento criminal) que establece como principio general, que todos los residentes en aquel territorio, sin distinción de nacionalidad que no estén impedidos, tendrán la obligación de concurrir al llamamiento judicial para declarar como supieren lo que les fuere preguntado, si para ello se los cita con las formalidades legales, de cuya regla general, consignada en el libro segundo de la expresada ley rituaria, que trata del sumario, exceptua de deber de acudir al llamamiento del juez aunque no de declarar, entre otras personas que detalla a los ministros, al Gobernador Civil de la Provincia, al capitán general del distrito y al Gobernador militar de la plaza en cuyo territorio se hubiere de recibir la declaración, regulando el siguiente artículo 413, el procedimiento a que el Juez instructor ha de ajustarse en estos casos, y finalmente, el artículo 415 autoriza a que los funcionarios mencionados puedan informar por escrito sobre los hechos de que tengan conocimiento por razón de sus cargos.

Considerando que al fijar la citada ley procesal en el libro tercero, las normas relativas al plenario en las causas criminales, o sea, el juicio oral, limita más en el artículo 702 la exención del deber de comparecencia, que la mantiene solamente respecto a ciertas personas comprendidas en los números 1 y 5 del artículo 402, hoy inaplicables por razón del régimen político vigente, y a los embajadores y diplomáticos acreditados cerca del Gobierno español, a los cuales autoriza para declarar por escrito, y en cambio obliga a los ministros y demás funcionarios antes exceptúados en los trámites antes mencionados, a comparecer ante el Tribunal para declarar, salvo si hubieren tenido conocimiento por razón de su cargo de los hechos de que se trate, en cuyo caso y a tenor del artículo 703, podrán consignarlo por medio de informe escrito:

Considerando que un detenidc estudio de las disposiciones de que queda hecha referencia y una serena investigación del propósito del legislador al dictarlas, pone de relieve que, establecido el principio general de que se hizo mención al señalar los casos de excepción, más que otorgar privilegios de orden puramente personal, se propuso rodear a ciertas y determinadas jerarquías y a las personas que en el momento respectivo las encarnaban, de la mayor suma de prestigios y consideraciones, no solamente respecto al resto de los ciudadanos en general, sino asimismo en relación con la categoría de quien hubiera de recibir la declaración, y este criterio obedecen las diferencias que se observan entre las disposiciones referentes al sumario y las del juicio oral, y esto sentado, se ofrece con carácteres de evidencia que la facultad que concede el artículo 703 mencionado, sólo alcanza a las personas a quienes se refiere mientras estuviesen ejerciendo el cargo, y que nó constituyendo dicha facultad un fuero especial que acompañe a las personas, al cesar éstas en el cargo desaparece el motivo de la excepción y quedan sujetas a la regla gnral.

Considerando que si a mayor abundamiento se examina la índole de la prueba testifical, que por su especialidad es ineludible rodear, en previsión de su eficacia, de cuantas garantías señala la ley(otorgando a las partes la máxima y activa intervención en su práctica, mediante la facultad de interrogar y aún de contrastar el dicho del testigo, enfrentándolo con quien afirme hecho contrario, y no olvidando la doctrina general de que la excepción legal es forzoso interpretarla con criterio restrictivo, se llega a la misma conclusión que se deja consignada en el párrafo anterior y a la de que el hecho de impedir a las partes, o al menos diminuir aquella intervención, modificando la forma de la deposición de los testigos, sustrayéndolos de la vista de aquélla y en los casos que la ley no autoriza, constituye verdadera denegación de prueba, debiendo, por otra parte, tener también muy presente la circunstancia esencialísima de que si el juzgador no ha tenido en su presencia al testigo, se dificulta notablemente, dada la naturaleza de esta prueba, su apreciación, a tenor de lo prevenido en el artículo 741 de la repetida ley de trámites: razones todas que obligan a acoger el recurso por este motivo.

Considerando que para denegar total o parcialmente la práctica de la prueba testifical, es preciso que de lo actuado resulte eviñente su impertinencia, y que en el auto denegatorio se justifique cumplidamente la procedencia de tal acuerdo. ya porque en la propuesta no se hayan llenado los requisitos formales que la ley señala o porque si los testigos son sumariales, aparezca con toda notoriedad la incongruencia o la ineficacia de su dicho con los hechos aducidos, y sin olvidar la libertad de criterio que la ley otorga al tribunal para la admisión de la prueba como al desestimar en el caso actual la comparecencia de los testigos don Agustín Huelin Gómez, don José Arija Valenzuela, don Joaquín Ocruel Solana, don Francisco García, don Severino Quiñones Loja, don Joaquín Tolosona Pueyo, don Cipriano Márquez Santiago, don Manuel García López, y don Mariano Rodríguez Luenzo, a los que, con otros admitidos, limitó la defensa su propuesta en su escrito de 9 de abril último, adujo la sala solamente una razón apriorítica, que en buenos términos procesales carece de eficacia, procede acoger también el recurso ei este aspecto del primer motivo:

Considerando que aun resultando sin valor ni eficacia alguna por razón de cuanto queda dicho, resolver sobre el resto del recurso un examen comparativo de las preguntas décima y undécima, afirmada la primera y negada la segunda, pone de manifiesto que no existe la contradicción alegada, ya que la última, además de contener el hecho afirmado en la anterior hacía referencia a otros extremos que indudablemente son los que el Jurado negó en su contestación.

Fallamos: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por la representación del procesado Manuel Rojas Feingespan, por los dos conceptos que comprende el primer motivo o sea, por la denegación de la comparecencia personal de los testigos don Manuel Azaña Díaz y don Santiago Casares Quiroga, don Virgilio Cabanellas Ferrer y don Pedro del Pozo Rodríguez, y asimismo, por la de los testigos que se relacionan en el penúltimo considerando, y en consecuencia, casamos y anulamos la sentencia recurrida y quedan sin valor las actuaciones practicadas desde la denegación de la comparecencia ante el Tribunal de Instancia de los testigos de que queda hecho mérito, declarando las costas de oficio y devuélvase la causa a la Audiencia de Cádiz, para que, reponiéndola al Estado que tenía cuando se cometieron las faltas aludidas, se substancie y termine con arreglo a Derecho."

La sentencia va acompañada de votos reservados que de ella discrepan, la razón de que el fallo tenga el contenido que tiene obedece a la circunstancias de haberse conseguido votación mayoritaria.

El magistrado don José Antón Oneca fué en principio el encargado de redactar la sentencia. Luego la ha redactado ei magistrado señor Lacambra.

Centro Mercantil e Industrial

CONCIERTO POR LA TUNA DE LA FACULTAD

El próximo sábado, a las diez y quince de la noche, visitará la Tuna de la Facultad los salones del Círculo Mercantil, con objeto de dar un concierto en honor de los señores socios.

Al acto asistirá la madrina de la Tuna, señora de Armiñán, esposa del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, acompañada de su corte de honor.

Terminado el concierto, se organizará un baile, amenizado por selecto quinteto, siendo atendidos los asistentes por elementos de la Directiva del Círculo.

La fiesta promete estar animadísima y seguramente durará hasta bien entrada la madrugada.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21540

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
15
SABADO
Santa Otilia

Notas de mi viaje

IV.

EN PLENO ATLANTICO. = DIVAGACIONES

Se acabó el cabotaje. Ahora sí que empieza la navegación de altura: ¡doce días de mar en perspectiva¡, sin más oasis que las solitarias islas de Cabo Verde. ¡A viaje!

Aludimos con cierta facilidad y frecuencia al mar inmenso, pero... mientras no lo recorremos, ¡qué vaga idea tenemos de su realidad! Ahora, sí; ahora nos vamos haciendo cargo, ahora nos entra la verdad por los sentidos: así, navegando un día y otro día, una noche y otra noche: muchos días y muchas noches, y siempre todo igual; después de cada singladura: agua y cielo, cielo y agua. Mar inmenso. ¿Trescientas cuarenta millas? Como si nada. ¿Otras trescientas cuarenta? Como si nada. ¿Y otras y otras?... ¡El mismo panorama!

¿Fastidioso el programa? De momento no me lo parece. Este entregarse al mar, este vivir de veras en la mar, debe ser saludable. Se tonifica el organismo: sol aire, yodo, y se tonifica el espíritu: inmensidad, infinito... (esas ideas oscuras y difíciles que sólo aquí pueden ser de alguna manera traducidas y experimentadas). Dejémonos impresionar por el ambiente y divaguemos a propósito.

Aquí me veo y siento disminuído. ¿Disminuído? ¿O es que recobra uno el sentido de la propia dimensión sin ficciones? Me acuerdo de Pascal: "Cuando el Universo nos aplasta, todavía nos sentimos superiores, porque lo entendemos". Bien; pero... aquí, en esta inmensidad... y cuando el viento y los bandazos hacen gemir y crugir al barco, cruje y gime nuestra pequeñez con toda su superioridad... también porque lo entendemos.

El achicamiento es de todo orden. Como hay tiempo para todo, nos pasamos horas y horas contemplando estas aguas tan anchas y tan profundas, y... "y el caso es—me decía un compañero—que no se me ocurre nada. Mirar, mirar, abrir muchos los ojos, acaso también la boca alguna vez, y nada más". ¡Claro! Como que aquí fallan las elocuencias de salón y las ideas y palabras terrestres no encajan. Traemos un bagaje de pequeñez y de límite y de relatividad que no nos sirve. Aquí da tumbos el más tieso y el más listo resulta analfabeto. No nos podemos encarar con la grandeza que nos rodea sin ser abatidos y sin tener que enmudecer. No tenemos palabras para captar esta grandeza. Nuestro lenguaje es de número, peso y medida y nos sirve para definir y adjetivar, que es aprisionar, las cositas numerables, ponderables, mensurables. Pero ahora somos nosotros los prisioneros, no podemos hablar y, si abrimos la boca, nos ahogamos: no podemos, literalmente, con tanta agua. Sin embargo, nos resistimos a callar: forcejeamos, nos debatimos, nos esforzamos por definir también y comentar el panorama inmenso. ¡Inútilmente! Se nos escurre: no tenemos brazos, ni vista, ni palabra para abarcarlo. Entonces, no pudiendo con la masa enorme, nos lanzamos sobre una partícula. Hostilizamos el mar. Nos atrincheramos y, armados con nuestro léxico, espiamos la aparición de un detalle que sea pequeñito como nosotros, que se parezca a nuestras cosas, a las cosas que nosotros comprendemos. Contemplamos, por ejemplo, el mar picado: se forman, rápidas, las olas breves que suben, se rompen, se deshacen y se derraman en blancura sobre el azul. Disparamos sobre el espectáculo una palabra y una metáfora, todo en una pieza, y anunciamos: "corderitos". Y, sobre la blancura desgarrada de las aguas, efervescentes y espumosas al empuje del barco, alguien ha arrojado esta otra: "encajes". Es cuanto se nos ocurre. Todo esto podemos. Lo inmenso queda intacto. Indudablemente es mejor el silencio: callarse, es la actitud más digna y más discreta y confesar, como Jeremía: a, a, a... que no sé hablar. Hablar, en nosotros, es usar de balanzas y metros, utensilios que el Atlántico escupe. Yo no puedo imaginarme a nadie aprestándose seriamente a la conquista de la inmensidad con aquellos avíos. Si alguien lo intenta, el mar, entre burlón y compasivo, le ofrece unos fingidos corderitos que pesar y unos aparentes encajes que medir, como diciendo: ¿Es esto lo que usted deseaba?

Pero el fracaso del hombre es el preludio de la invocación a Dios. Aquí donde nuestra impotencia y pequeñez se ponen de manifiesto, se hace patente y necesaria la Divinidad. No discurrió bien Jonás cuando pensó alejarse de la presencia de Dios haciéndose a la mar. No hay ningún camino por el que huír de Él, ciertamente; pero si hubiese alguno, no sería marítimo. Así le fué al profeta... Dios está aquí; y no sólo porque está en todas partes, sino porque en medio del mar se le siente cerca ("nunca más cerca de Tí, Dios mío") y porque si acá abajo no se le puede ver sino como en espejo, éste de la inmensidad atlántica es el que mejor le refleja.

Pero la presencia de Dios es más real a bordo. Anotémoslo en esta oportunidad: llevamos al que nos lleva. En verdad, Dios está aquí. Le tenemos expuesto durante el Rosario. El Dios que sostiene el equilibrio del Mundo, se resigna, encerrado en los accidentes de la materia, a las leyes de ésta y se somete al movimiento el motor inmóvil de todo lo existente. ¡Qué grande es este Dios tan pequeño! Y luego se queda oculto en la soledad de un sagrario portátil, reservado en un humilde camarote. Y todavía el camarote no es de Él. ¡Está de limosna el Hijo del Hombre en una habitación de un hombre! Hay que pagarla.. y Dios no usa reichsmarks. ¿Cómo será juzgado el Mundo? Pero... que me perdonen los dirigentes germanos: si la Compañía naviera desconoce a Dios y, betlemita, no le ofrece alojamiento, ¿por qué no habíamos de pagar una cabina entre todos y ofrecérsela, ¡qué menos!, al Divino Huésped?

Quiere, sin duda, Jesús repetir, una vez más, la divina lección: ¿Acaso no convenía que Cristo padeciese y así entrase en la gloria de Palermo? Ahora la oración oculta y pronto el Padre le glorificará. Este Dios de la Cruz traerá a sí, una vez más, todas las naciones.

* * *

Siguen ahora en mi libreta unas notas compendio de estos días de navegación atlántica. Rezan los títulos así:

El paso del Ecuador,
La fiesta de los gorritos,
Bautismos grotescos,
Pobreza de la humana alegría,
No queda carne que comer, ni carne por ver,
El sol de justicia,
Las islas de Cabo Verde.

Pero aunque he de pretender reducirlas mucho, ya no caben aquí, no serían hoy oportunas.

J. LLAURADO

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta noche, a las siete, tendrán lugar en el Seminario Conciliar de San Bartolomé las lecciones siguientes:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema:

Providencia divina.—Definición q división.—Errores.—Doctrina Católica.

Tesis primera: Existe un Dios Providencia.

Tesis segunda: Existe en Dios gobierno de las cosas.

Puebas "a priori" y "a posteriori".—Orden del mundo.

a) En la Naturaleza.

b) En la Historia.

Consentimiento universal.—Sus cualidades.—Leyes del gobierno del mundo.—Objeciones.—El ateísmo.—Definición y división del ateismo.—No existen ateos especulativos.—Observación de Balmes.

Materialismo.—Definición e historia.—Enseñanzas fundamentales del materialismo.—Enseñanzas particulares.—Refutación.—Doctrina católica sobre el materialismo.

"Liturgia y Arte Cristiano", por el muy ilustre señor don Antonio Ternero.

Lección 5.ª—Tema: "Mobiliario litúrgico".

Vasos sagrados.—El Cáliz.—Patena: su simbolismo y consagración.—Cucharilla.—Ciborios o copones.—Custodias u ostensorios.—Viril o luneta.—Custodias procesionales.—Tacilla o vaso purificador.—Crismeras y vasos para los Santos Oleos.—Quiénes pueden tocar los vasos sagrados.—Cápsula o cajita para la comunión de enfermos.—Vasos sagrados auxiliares.—Vinajeras y jarro.—Calderillo e hisopo.—Inciensarios y navetas.—Campanilla.—Portapaz.—Leyes litúrgicas que regulan la construcción y uso de estos vasos sagrados y simbolismo que encierran.

NOTA DEL DIA

Los diputados de la Esquerra, los irreconciliabes enemigos de la Lliga, los que casi arrojaron a éstos del Parlamento catalán, aplaudieron en el Parlamento español, en la tarde del pasado jueves, al señor Cambó. Esos aplausos debieron enrojecer al jefe de la Lliga y debieron causar, más que extrañeza, asco a cuantos asistieron a la sesión de Cortes a que nos venimos refiriendo.

Esos aplausos es la mejor y elocuente crítica que puede hacerse de un discurso agresivo y lleno de amenazas, cual fué el pronunciado por el ex ministro de la Monarquía. Ya por la mañana se había hablado de la posible retirada de los diputados de la Lliga del Parlamento ante la solución que se pensaba dar al asunto del Estatuto catalán; se había hablado de esa retirada, pero según propia declaración de algunos correligionarios del propio señor Cambó, se había desistido de ella, sin duda porque éste quería hablar en la Cámara como lo hizo, para que en Cataluña se enteraran de que él recogía la bandera de la Esquerra, que no otra cosa fué su discurso, aunque al final retirara su proposición o enmienda y asegurara que continuaría en el Parlamento laborando por España. Laborando por España, pero, eso sí, anunciando antes que pasarían revoluciones y cambiarían regímenes y Cataluña seguiría siempre siendo Cataluña.

Cuando todavía no está saldada ni mucho menos la traición de la Esquerra; cuando todavía no se ha presenciado, porque ni aun se ha intentado, una reacción españolista en Cataluña; cuando no ha habido un desagravio para la madre Patria, tan inicuamente ofendida desde que se puso en vigor el Estatuto, se levanta en pleno Parlamento el señor Cambó y, abriendo la caja de los truenos, que bien puede llamarse en esta ocasión la caja del separatismo ladino, anuncia los males que sufrirán Gobiernos y Estado si no continúa, como ellos quieren, el citado Estatuto.

Así terminó la sesión del jueves y llegamos a la celebrada anoche, en la que quedó aprobada, salvo ligeras modificaciones en la redacción de sus artículos y salvo algunas advertencias del señor Royo Villanova relacionadas con la Enseñanza, la ley de Régimen provisional de Cataluña, en lugar de haberse derogado ese Estatuto que tantos daños causó a aquella región y a España toda y cuya derogación quería la mayoría del País, sin perjuicio de haberse emprendido inmediatamente el estudio y discusión de otro que no se pareciera al que, solamente con ligeras variaciones, quedará en vigor muy pronto.

Así terminó, decimos antes, la sesión del jueves, y no fué así: terminó al par que se conocía la llamada que al señor Portela Valladares había hecho el jefe del Gobierno para que inmediatamente se personara en Madrid. Cuando escribimos estas líneas, no sabemos si ya estará en la capital de España el señor Portela y si ya habrá sido designado representante del Gobierno en Cataluña, que es lo que ya se dijo hace tiempo y a lo que se atribuye esa llamada presidencial.

Así, con el mismo Estatuto, más o menos igual, y, en el puesto de la representación del Gobierno un tan buen amigo de los "hermanos" de las sociedades secretas internacionales, no será necesario vivir mucho tiempo para que volvamos a escuchar todo lo que escuchar hubimos antes de la fatídica madrugada del 7 de octubre pasado.

Ya conocemos, por desgracia, el modo de conducirse de estos hombres que firman pactos que no pueden exponer en público; y como conocemos estas artes, no titubeamos en presagiar que continuarán los males de Cataluña, que el separatismo se hará cada vez más intenso y que se ha perdido otra magnífica ocasión de cumplir algunos de los anhelos por los que tanto luchamos para conseguir el triunfo de noviembre del pasado año.

¡Y todavía hay quien nos tacha de demagogos!

Se prorrogan por un trimestre los presupuestos generales del Estado

Madrid, 14.—El ministro de Haciendacienda leyó esta tarde en las Cortes el proyecto de ley prorrogando los presupuestos generales del Estado por el primer trimestre de 1935.

La parte dispositiva del proyecto dice así:

"Artículo primero.—Durante el primer trimestre del año 1935, regirán los presupuestos generales del Estado que para 1934 aprobó la Ley de 30 de junio del propio año, sobre la base de los créditos anuales fijados por la misma, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores, las alteraciones que exija el cumplimiento de disposiciones de carácter legislativo que hayan de reflejarse en los presupuestos y la supresión de los créditos afectos a servicios dotados por una sola vez.

Artículo segundo.—Los créditos que se autorizan, a virtud de esa ley, lo serán por un importe igual al 25 por 100 de los anuales resultantes de aplicar lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, aquellos créditos que durante el primer trimestre de 1935 hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponde a su cuarte parte por referirse a gastos a ejecutar de una sola vez o en épocas determinadas no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad que fuere precisa dentro del total importe del Consejo de ministros cuando hubiere de exceder del 25 por 100 ya expresado. De los acuerdos que adopte el Gobierno en uso de la autorización concedida en este párrafo, se dará cuenta a las Cortes.

Artículo tercero.—Los créditos que se otorgan para el primer trimestre de 1935 y los gastos que con imputación a ello se satisfagan, se considerarán parte íntegramente de los correspondientes al ejercicio anual de 1935, estimándose, por tanto, a los efectos del artículo 77 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, como obras afectas a una sola anualidad aquéllas que hayan de ultimarse antes del 31 de diciembre del expresado año y como límite máximo a los efectos de contratación de dicho año la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los artículos anteriores sirvan de base para la aplicación de los afectos al primer trimestre de 1935.

Artículo cuarto.—Se prorroga en las mismas condiciones por igual espacio de tiempo los presupuestos para las posesiones españolas de Africa Occidental.

Artículo quinto.—Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo en los créditos que se conceden para el primer trimestre de 1935, las economías que consideren posible introducir, procurando atemperarse para ello a las reducciones consignadas en el proyecto de presupuestos para el ejercicio económico de 1935, sometido en la actualidad a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Artículo sexto.—Se autoriza asimismo al Gobierno para incluir en la prórroga trimestral a que se refiere esa ley, la totalidad o parte del importe de los remanentes que ofrezcan los créditos extraordinarios del año en curso para servicios a realizar de una sola vez y que por distintas causas no puedan invertirse dentro del ejercicio actual, siempre que por acuerdo del Consejo de ministros se estime que subsiste la necesidad y urgencia de ejecutarlos.

A este efecto, las cantidades que a virtud de los preceptos de ese artículo se incluyan en la prórroga trimestral, habrán de responder inexcusablemente a una previa anulación del crédito igual o mayor en la dotación coincidente del presupuesto de 1934, anulación que se dispondrá con antelación al fenecimiento del ejercicio económico en vigor durante la expedición de las oportunas órdenes ministeriales, a las que sirvirán de base los datos y antecedentes que a tal efecto remitirán al Ministerio de Hacienda los departamentos interesados.

Artículo séptimo.—El remanente que en 31 de diciembre actual ofrezcan al crédito figurado en el capítulo cuarto, artículo primero, Agrupación única de la Sección séptima "Ministerio de Obras Públicas", del presupuesto en vigor, con destino a la ejecución de obras públicas nuevas e intensificación de trabajo de las que se hayan en ejecución con arreglo a la Ley de 28 de agosto de 1931, se contraerá en cuenta de gastos públicos de 1934, figurando en la correspondiente al año 1935, como saldo por resultas pendientes de pagos con imputación realizado en el año anterior, así como las que correspondan a obras y servicios que se ejecuten en 1935.

Los reintegros relativos a pagos realizados hasta el 31 de diciembre de 1934 por cuenta del antedicho crédito que tuvieran lugar con posterioridad a dicha fecha, se aplicarán a las Agrupación de Resultas de gastos públicos y su utilización se llevará a efecto como si correspondieran a remanentes de créditos contraídos en fin del año 1934.

Artículo octavo.—Durante la vigencia de la prórroga trimestral no podrá efectuarse ninguna reorganización de servicios mientras no se lleve a cabo con arreglo a las condiciones que determine la ley que se publique sobre el modo de lograr economías presupuestarias en el ejercicio de 1935.

Artículo noveno.—Los jefes de Servicios de todos los ministerios donde se ejecuten obras o se realicen servicios por Administración, podrán retener en su cajas respectivas, con destino a la continuación de los mismos durante el mes de enero de 1935, una cantidad que en ningún caso exceda de la dozava parte de la consignación anual de cada obra o servicio.

Una vez recibidos los fondos con cargo al nuevo presupuesto para la obra o servicio de que se trate, las cantidades retenidas en el concepto antes expresado, se reintegrarán en su totalidad al Tesoro como liquidación del fenecido presupuesto, uniéndose al efecto las cartas de pago que acrediten el reintegro a las cuentas de que procedan las cantidades retenidas y reintegradas como saldo de las mismas.

Artículo décimo.—Se autoriza la exacciones de las contribuciones, impuestos, tasas, derechos y recursos del Tesoro comprendidos en el estado, letra b), de los presupuestos generales del Estado para 1934, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1935, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, considerándose incluídas en dicho estado las modificaciones que prevengan de acuerdo de las Cortes en la relación con las reformas tributarias.

Madrid, 14 diciembre de 19334."

La fiesta de las muñecas

Esta tarde a las seis y media, se efectuará la visita de las Autoridades e invitados, al local de la Exposición de muñecas en beneficio de la Cruz Roja.

A las siete y media se efectuará la apertura al público por la señora de Armiñán, y continuará abierta la exposición hasta las diez.

La entrada donativo es de 0,25 céntimos, y todos los viistantes tendrán derecho a depositar un voto en favor de la muñeca o muñeco que estime como la mejor, según su criteri, a cuyo efecto, unida a la entrada va un boleto con sitio para estampar el número que tenga la muñeca, que sea de su especial agrado. En una urna colocada a la salida del local, debidamente precintada. El escrutinio se verificará el día del cierre de la Exposición.

Mañana Domingo estará abierta la Exposición, de once a dos de la tarde, y por la tarde desde las cuatro en adelante.

Sobre crisis de trabajo

Por una Comisión de obreros de los Astilleros nos fué entregado anoche el siguiente escrito:

"La Comisión Obrera Astilleros, ante la noticia de suspensión de la reunión de fuerzas vivas a celebrar en el día de hoy, hace llegar a la opinión pública el eco de los obreros que representan, en protesta por la actitud observada por el señor presidente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, para que no se lleve a efecto esto, sostenido dicho señor en cuantas visitas le ha hecho esta Comisión, y no obstante obrar en poder de ella un oficio autorizándola el señor gobernador civil.

Conseguida de la mayoría de los señores diputados su promesa de asistir al acto, no dudamos ni un momento que sólo al señor presidente de la Gestora podemos hacer responsable de los perjuicios que se nos irroguen al no prestar su decidido apoyo a una tan justa petición.

Próximamente haremos historia del asunto, para demostrar que él es el político, y no esta Comisión, a la que por tal tacha.

Comisión Obrera Astilleros
14-12-934."

* * *

Los obreros que nos entregaron el escrito que antecede, nos mostraron cartas de algunos diputados en las que anunciaban estarían hoy en Cádiz para asistir a dicha reunión. Por otra parte, nosotros sabemos de algunos de ellos, y así se lo hicimos presente a los obreros, que no quiere abandonar Madrid en estos días para ver si puede lograr antes de las vacaciones parlamentarias, se conceda lo ofrecido sobre construcción de cañoneros o minas.

No creemos, y así sinceramente se lo expusimos a nuestros visitantes, en el éxito que pudiera tener la reunión de hoy; pero esta nuestra creencia en nada tiene que ver con ese propósito que parece tienen algunos de no hablar del Astillero. El Astillero es una Factoría gaditana de donde salieron obras maestras y que los gaditanos estamos en el deber de defender con más interés, con el máximo interés, con mucho más empeño que si se tratara de algo particular.

Si se han de hacer cañoneros y se han de construir minas, las gradas del Astillero y sus talleres no pueden permanecer inactivos.

En conseguirlo pondremos, como ponemos en defender todas las causas gaditanas, el mayor de nuestros empeños, pese a los que aprovechándose de lo ocurrido al que tal vez en el Astillero no tenía más que el nombre, quieran ahora ver cerrada aquella Factoría y se quede la bahía gaditana reducida a Matagorda y si acaso a algún varadero de embarcaciones menores.

LOS DIPUTADOS GADITANOS PIDEN LA SUSPENSION DE LA PROYECTADA REUNION DE FUERZAS VIVAS, PORQUE SUS GESTIONES PRO CONSTRUCCIONES NAVALES VAN POR BUEN CAMINO

Madrid, 14.—Los diputados por la provincia de Cádiz celebraron una conferencia telefónica con las autoridades de dicha ciudad.

Manifestaron que habían pedido al alcalde expusiera a las fuezas vivas la conveniencia de suspender la asamblea que preparaban, en vista de que van por buen camino las gestiones que realizan para que se conceda la construcción de tres cañoneros y un importante encargo de minas submarinas.

El decreto sobre rectificación del censo de campesinos

Madrd, 14.—El decreto sobre rectificación del Censo de Campesinos, firmado por el Presidente de la República, consta de 27 artículos y una disposición adicional y otra transitoria.

En el preámbulo se dice que es necesaria una revisión a fondo por inclusiones indebidas en las que figuran obreros ajenas a las actividades agrícolas.

Además, dejaron de hacerse inclusiones sin justa causa. Todavía no se ha hecho censo en muchos ayuntamientos y debe facilitarse dando representación en las Juntas municipales a los diversos intereses afectados por la Reforma agraria. En la formación del censo no debe intervenir ni la política ni la bandería sindical.

El censo se divide en cuatro grupos: obreros agrícolas o ganaderos, sociedades obreras de campesinos con más de dos años de existencia, propietarios que no satisfagan más de cincuenta pesetas de contribución o veinticinco por las que hayan arrendado y arrendatarios o aparceros de menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

La formación del censo compete a las Juntas provinciales, las que serán auxiliadas por Juntas municipales compuestas por el alcalde, que presidirá, y cuatro vocales: uno por cada uno de los grupos a), b), c) y d) del censo y otro propietario de fincas rústicas, actuará como secretario el del ayuntamiento.

Los nombramientos de vocales los hará el Juez municipal con arreglo a normas que se citan. El propietario será uno de los tres mayores contribuyentes. Todos los vocales serán de más de cuarenta años y sabrán lee y escribir. La inscripción en el censo es obligatoria.

En los pueblos en que ya se ha formado, se procederá a su rectificación con arreglo a las normas de este decreto. Las inscripciones se solicitarán desde el primer día hábil de enero hasta el día 20.

La Junta hará la clasificación y las listantas se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento durante diez días, a fin de que en los cinco siguientes puedan llevarse a cabo las rectificaciones.

Se enviarán luego a la Junta las listas certificada, acompañadas de las reclamaciones formuladas. Cuando las reclamaciones afecten a personas distintas de los reclamantes, se les dará conocimiento.

Las Juntas provinciales resolverán las reclamaciones en el plazo de quince días después de haberlas recibido. En el plazo de cinco días, a partir de la notificación, se admite recurso ante el Instituto de Reforma Agraria.

La rectificación del censo se hará anualmente, en el mes de enero. No con carácter de meras rectificaciones, sino de revisión. Durante el resto del año se pueden tramitar también altas y bajas.

Quedan derogadas las instrucciones de primero de agosto de 1933, dictadas por el Instituto de Reforma Agraria para la formación del censo de campesinos.

El proceso sobre alijo de armas

EL SEÑOR ALARCON DECRETA DOS AUTOS DE PROCESAMIENTO CONTRA ECHEVARRIETA

Madrid, 14.—Esta mañana prestó declaración ante el señor Alarcón el aviador militar señor Terry, que es de la Comandancia de Cádiz.

También prestó declaración el señor Meñaca, alto funcionario del Astillero Gaditano, y la dueña de la casa de Madrid donde residió el portugués Marru.

El señor Alarcón ha decretado dos autos de procesamiento y prisión contra Echevarrieta: uno con motivo de la huelga revolucionaria en Madrid, pues algunas de las armas encontradas a los revolucionarios procedían de las que eran propiedad de Echevarrieta; el otro, por la expedición que llegó a Bilbao a bordo del vapor "Rolanseck".

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Otilia. Ciega al nacer, fué abandonada; obteniendo, más tarde, la conversión de su padre.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa). San Eusebio.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos, conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA INMACULADA

Iglesia de las Descalzas.—A las seis de la tarde, último día de la Octava, predicando el Pbro. Don Francisco Bonassi Gatica.

Iglesia de Santa María.—A las cuatro de la tarde, octavo día de la Novena, predicando el presbítero don José Mainé Vaca, Coadjutor de Santa Cruz.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día de la Novena de la Venerable Esclavitud.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media, último día de la Octava, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, capellán del templo.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, último día de la Octava, predicando el Reverendo Padre Roque Arjona, S. J.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día de la Novena.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, séptimo día de la Octava de las Concepcionistas, predicando el Pbro. D. Buenaventura García González, cura párroco de Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—A las diez y media de la noche celebrará su Vigilia ordinaria de mes el turno tercero: "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcangel". La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y a esa hora estará abierta la puerta del Oratorio, a fin de que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

La Vigilia será aplicada por la intención del Sr. D. José Gómez Plana y Conte, en sufragio del alma de don Francisco Sánchez Cossio.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres), a las tres de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Dominica 3.ª de Adviento.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general y Absolución para los terciarios.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para los hermanos.

V. O. T. DE SERVITAS

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión general.

EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Iglesia de San Felipe Neri.—A las once, solemne función que la Asociación de las Concepcionistas consagra a su amantísima Patrona, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesú Bravo y Sobrado, canónigo de la S. I. Catedral.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9, la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros.—A las 7.30, 8 y a las 9, la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8.30, 9,30 y 10,30. Esta última con Instrucción moral apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8 con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las 8. 9, 10 y 11.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capillas de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7. 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Noviembre pasado:

Don J. Fdez. de la Mora, San Pedro y Sagasta: un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José, 1: 5 kilos de garbanzos.

El mismo, 20 kilos de patatas.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires, 3: un kilo de alubias.

Don Rafael Torres, Ustariz 13: un kilo de tocino.

Don Manuel Castañeda, E. de las Marinas, 26: un kilo de alubias.

El mismo: un kilo de garbanzos.

Don José Manteca, P. Méndez Núñez 1: 5 kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal 34: un kilo de arroz.

El mismo: 2 kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad: un kilo de tocino.

Don J. Sainz, San Bernando 6: dos pesetas.

Doña María Flores, San José 59: un kilo de arroz.

El mismo: un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. C. y Valero: tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 47 una docena de huevos.

El mismo: dos kilos de patatas.

Don Antonio Montiel, F. Salvochea 14: un kilo de arroz.

El mismo: un kilo de alubias.

Don José Fdez. y Fdez., Sagasta 40: una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 24: un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16: dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32: un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helvant, Columela 8 y 10: dos pesetas.

Don José Codeso, José del Toro 14: dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde 18: media docena de huevos.

Don Rafael Fdez., Isabel la Católica: un kilo de hueso de jamón.

"El Palillero": medio kilo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán: dos litros de aceite.

"Manganeli": tres kilos de alubias.

Márquez, Argantonio: dos kilos de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 16: dos kilos de arroz.

El mismo: dos kilos de garbanzos.

Serdio y Gutiérrez, Libertad 14. dos kilos de arroz.

El mismo: dos kilos de garbanzos.

Don Francisco Bohórquez, Duque de Tetuán: cinco pesetas.

Porta y Compañía, D. C. Rodrigo 6: medio kilo de chorizos.

I. la Católica 19: medio kilo de tocino.

Don José Martín, I. la Católica 1: un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz 1: un kilo de tocino.

Sres. Moyano, C. del Castillo 41: diez kilos de habichuelas.

Doña Carolina Llopart, A. Galiano 2: media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín: un kilo de azúcar.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 32: dos kilos de tocino.

Don Francisco Blanco, D. de C. Rodrigo 1: media docena de huevos.

Don José Medina Arisa, Cristóbal Colón, 2: tres pesetas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República: cinco kilos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería 1: un kilo de patatas.

El mismo: un kilo de arroz.

El mismo: medio kilo de garbanzos.

El mismo: un kilo de alubias.

Don Gaspar Penago, Santa María 4: dos kilos de arroz.

El mismo: un kilo de garbanzos.

El mismo: dos kilos de alubias.

Don José Ortiz, San Roque 1: un kilo de garbanzos.

Don Maximino Gómez, Botica 16 un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica 15: dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande, S. Domingo 28 duplicado: dos kilos de alubias.

Don Manuel Cuevas, Santa María, 10: un kilo de arroz.

El mismo: un kilo de garbanzos.

Don Andrés Grande, S. Domingo 24: un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, S. Domingo 14: un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24: un kilo de chorizos.

Don Alejandro Riego, Plocia 13: un kilo de tocino.

Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13: cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8: un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17: un kilo de alubias.

Don Manuel G. Marín, "La Inglesa": cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez: cinco kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7: medio kilo de tocino.

Huevería, San Pedro y Valverde: 0'50 céntimos.

Don J. Sánchez Hoyos, "Las Antillas": un kilo de huesos.

El mismo: dos kilos de tocino.

Panaderías:

Panificadora Castro, Abreu 6: 12 kilos de pan.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo: 12 kilos de pan.

Don Manuel Freire, M. de Cádiz 7: 6 kilos de pan.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili 4: 6 kilos de pan.

Horno del Rosario: 10 kilos de pan.

Eureka S. A., P. Jesús Nazareno: 12 kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz: med. tonelada.

Peña Niño del Matadero

Para mañana domingo día 16, la comisión de festejos de este Club ha organizado otra fiesta y baile que han de resultar brillantísima, pues con el éxito obtenido ne las anteriores y después de exornar con el gusto que han demostrado, los señores Dávila y Reymundo el precioso salón de esta Peña, y siendo el número de socios y familiares de los mismos cada día mayores las que asisten a ellas, ya el local resulta pequeño y las bellísimas señoritas que no dejan de concurrir al mismo, dan con ello más brillantez y alegría a estos actos.

La orquesta ejecutará nuevo programa, y el mago del saxofón, señor García, nos deleitará una vez más con su bonito repertorio.

XXX.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Visitó al Alcalde el director del Banco de Industria y Comercio, don Gabriel Rubio, acompañado de un delegado de la Casa Banca Arnús Gari, de Barcelona.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 13 del actual:

Vacunas mayores, 12, con 1.965 kilos.

Terneras, 2, con 152,5 kilos.

Cerdos, 10, con 1.042 kilos.

Cabrías, 5, con 81 kilos.

Total de reses sacrificadas, 29.

Total kilos, 3.240,5.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

Juan Ayala Martínez, ocupó el banquillo en la Sección segunda para responder de un delito de hurto, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción de Olvera, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR LESIONES

En la indicada Sección compareció Mateo Moreno de los Rodríguez, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido uno de los procesados, que se encuentra preso en la Central del Puerto de Santa María, se suspendió otro juicio que había en la Sección segunda contra Juan del Río Mateo y tres más, por el supuesto delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera.

Vida marítima

La jornada de ayer no ha ofrecido mayor interés que las anteriores; en todo el día se registró la entrada de un vapor extranjero y la salida de un barco de pequeño tonelaje con rumbo a las Islas Canarias.

El primero lo era el inglés "Osprinje", llegado de Cardiff con carbón, y el que salió fué el "Sac 7", que lo hizo para Canarias.

He aquí concretado en breves líneas todo el movimiento del puerto en el día de ayer.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Gobernador civil, señor Armiñán, al recibir a los periodistas les manifestó que no había novedad alguna ni en Cádiz ni en su provincia.

El señor Armiñán con su secretario particular señor Rosal asistió a los funerales por el malogrado joven hijo de don Franco de Benito.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

Los periodistas acudieron como de costumbre a la Comandancia Militar, donde el general don Julio Mena les manifestó que carecía de noticias publicables y que existía tranquilidad completa tanto en la capital como en su provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de la Corporación, recibió las siguientes visitas:

Don Marcial Martínez, ingeniero.

Don Manuel Varela.

Don José García Rodríguez, Presidente del Colegio Pericial Mercantil.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy para la suscripción nacional iniciada por el señor Gobernador Civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han dado su vida por la Patria.

Suma anterior: 37.003,87 pesetas.

Detalle de la relación del personal de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, que ya figuró su donativo en la relación publicada.

Personal facultativo:

Don Vicente Millán Sánchez, pesetas 80,65; don Francisco Castellón Díaz, 35; don Fabián Espinós Guerrero, 26,25; don José Lorenzo Sánchez González, 21,40; don José Gutiérrez, 20,90; don Servando Güelfo Calderón, 29,55; don Faustino Gómez, 25,80; don Miguel Gallego, 26,75; don Enrique Juliá, 21,35; don José López Herrera, 23,60 doña Rosario Muñoz, 18; don José Ferrer, 17; Srta. Concepción Pérez, 16,75; don Tomás Barbarrusa, 12,35 don Francisco Jurado, 18; don Arturo Mongay, 15,45; don Carlos Gómez del Valle, 12; don Francisco Carbajo, 10,95; don Manuel Rendón, 9,40; don Diego Bonassi, 9,40; Srta. Carmen Salvadores, 9,40; don Joaquín Rodríguez Caribaldo, 9,40; don José María Alvarez, 9,40; don Manuel Martínez Hernández, 9,40; don Antonio Camacho, 9,40; don Esteban García Martín, 11,85.

Personal administrativo:

Don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan, 38,05; don Antonio Sicre de la Casa, 15,90; don Mateo Rodríguez Sánchez y Romero, 29,35; don Angel Cervera y Cabello, 27; don Jacobo Shaw Benjumeda, 22,90; don Juan Portillo de Torres, 21,05; don Servando Navarro Abelenda, 19,35; don Manuel Fernández Mayo, 18,95; don Luis Méndez de Visedo, 18,50; don Manuel Torreira y Rodríguez, 17,70; don Ricardo Baras Artés, 16,80; don José Luis Roldán Márquez, 16,65; don Fernando de Arrigunaga y de Martín Barbadillo, 10,75; don Antonio Rendón y Revuelta, 13,35; don Francisco Gamboa y González, 12,45.

Personal obrero:

Don Juan Pedreño Llorca, 15 pesetas; don Enrique Conde Santos, 11; don Manuel Gimez Méndez, 11,50; don Pascual Díaz Puerta, 3; don José Carramal Reques, 2; don Eduardo Vázquez Rodríguez, 3; don José Brocos Rodríguez, 1; don Antonio Ortiz de la Flor, 2; don José Tejada Quintero, 2; don Juan Ballester Fernández, 3; don Agustín Gutiérrez Gutiérrez, 2,50; don Manuel Osorio Braza, 9; don Manuel López Venegas, 2; don Antonio Fernández Vargas, 2; don Agustín Rodríguez Canueto, 9; don Diego del Río Rodríguez, 4,50; don Francisco Sánchez Garrido, 9; don Juan Pérez Noble, 9; don Juan Vázquez Selvático, 3; don Arturo Segundo Bedelli, 2; don Antonio Bermúdez Morillo, 2; don Valetín Barrios Rodríguez, 10,50; don Julio G. Amaya, 3; don Enrique Viloria Pérez, 5; don Francisco Hidalgo Jiménez, 2; don José Luis Roldán Alba, 2; don Emilio de la Luz Colorado, 9; don Federico Millán Núñez, 12,50; don Manuel Rivas Malle, 5; don Pedro Martínez Rambado, 5; don José Vela Galán, 5; don José Rodríguez Alvarez, 2; don Manuel Utrera Jiménez, 5; don José Gutiérrez Ortega, 2,50; don José Sánchez Valdés, 2; don José Fernández Sánchez, 5; don Luis García López, 2; don Juan Lijero Moreno, 1; don Manuel Guerrero Arias, 9; don Manuel Bernabé Arufe, 9; don Manuel Santos Talaverón, 1; don Aurelio López González, 2; don José García Guerrero, 2; don Francisco Blanco Fantova, 2; don Enrique Quintero Macías, 2; don Eulogio Ferrer Miralles, 9; don Antonio Pérez Cámpora, 2,50; don José Mérida Páez, 1; don Antonio Tendilla Villegas, 5; don Antonio Pérez Chica, 3; don Juan Beneyto Baños, 10; don Antonio Caro Aller, 2; don Juan Manito Moreno, 2; don José Fuentes Badía, 1; don Pedro Espino Espino, 2; don Ricardo Enriquez Chaves, 10; don Buenaventura Domínguez Sánchez, 10; don Juan Cinesta Traverso, 2,50; don Diego Quignón Moreno, 3; don Juan Pedrosa Moreno, 2; don Juan Conde Barrientos, 2; don Rodolfo Núñez Alfarache, 2; don Manuel Suffo del Río, 2; don Antonio Vila Espiteri, 2; don José Periñán Guzmán, 2; don Pascual Parodi Reyes, 2; don Luciano Juliá García, 11; don Antonio Segura Fernández, 11; don Leopoldo Cuadra Caro, 1; don Antonio Fernández Sánchez, 11; doña Concepción Suárez Márquez, 11; don Luis Corona Bernal, 11; don Juan A. Muñoz Barrera, 11; don José Luis Fedriani Gavarino, 2; don Miguel Rodríguez Jiménez, 11; don José Torreira Rodríguez, 11; don Felipe Pedreño Rodríguez, 11; don Nicomedes Herrero Urquiza, 11; don Francisco Muñoz Juner, 1; don José Puya Mesa, 11; don Adolfo Llovet Bienvenido, 3; don Andrés Farrujia Moya, 11; don Luis González Campos, 11; don Antonio Hernández Verdugo, 15; don Pedro Cuadro Camacho, 15; don Antonio Galán Delgado, 15; don Mariano de la Olga Rendón, 15; don Manuel Armario Montero, 13; don Tomás Fernández Alvarez, 13; don Antonio Pérez Gaviño, 10; don José Worgenchaf Martínez, 1; don Nicolás Guerrero Serrano, 3; don José Utrera Calle, 2; don Salvador Baña Guerra, 2; don Manuel Márquez Moreno, 2; don José A. Mora Suárez, 3; don José Púyana Lainez, 5; don Arturo Pantoja Sibón, 2; don Manuel Fernández Fernández, 2; don José Foncubierta Serrano, 1; don Manuel Montero Llertel, 4; don Manuel Marín Tejero, 1; don Manuel Miguel Amores, 3; don Francisco La Flor Ledesma, 1; don José M.ª Cortés Rodríguez, 1; don Luis Balbosa Mellado, 1; don Enrique González, 1,50; don José Caro Riverola, 11,50; don Joaquín Aris Víctor, 10; don Antonio Aguilera Romero, 0,50; don Manuel Estrada Barreiro, 5; don Manuel Cañada Salcedo, 11.

Total pesetas: 1.417,65.

Se padeció error en la cantidad consignada en la relación anterior, cuyo importe era de tres pesetas más.

Suma rectificada: 37.006,87 pesetas.

Don José María Mérello, del Puerto de Santa María: 20 pesetas.

Total pesetas: 37.026,87.

Nota.—Todos los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacer las entregas en la Secretaría de esta Cámara, de nueve a catorce horas, los días laborables.

Cádiz 13 Diciembre 1934.

Jerez de la Frontera

GESTION DE LOS DIPUTADOS

Ayer se conoció en nuestra ciudad la noticia de que los diputados a Cortes jerezanos don Juan Palomino, don Manuel García Atance y Marqués de la Eliseda, visitaron al Presidente del Consejo de Ministros y al general jefe del Estado Mayor Central, para pedirle que a Jerez se le devuelva la guarnición de que fué desposeída la ciudad durante el bienio.

La gestión de los diputados ha respondido indudablemente a un estado de opinión general del que ellos han sido felices intérpretes.

UN SANGRIENTO SUCESO

Un conocido maleante, Manuel Asencio Vaca "El Tururu", sujeto de pésimos antecedentes que hace unos años asesinó al dependiente de un establecimiento de bebidas, por antiguos resentimientos volvió a cometer ayer otra de las suyas.

Al mediodía, cuando transitaba por los alrededores del Mercado Central de Abastos, el vendedor ambulante Eduardo Benítez Fernández, de 24 años de edad, le dió un tremendo tajo en el cuello produciéndole una herida grave que le interesa la piel, los músculos y paquete vásculo-nervioso.

La víctima es camillero de la Cruz Roja, donde es apreciado por sus buenas cualidades.

Al recibir tan tremendo tajo con la mano en la herida emprendió veloz huida hacia la Casa de Socorro, sufriendo gran hemorragia por el camino a consecuencia de la cual se desvaneció a las puertas del benéfico establecimiento en el momento en que lo sujetaba el personal facultativo que le prestó asistencia.

Después de curado y a petición propia le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El agresor fué trasladado a la Cárcel.

LA TARJETA DE ACCION CATOLICA

El propagandista delegado de la Junta Central de Acción Católica señor Durán, continuó ayer su propaganda de la tarjeta de Acción Católica.

Por la noche después de la emisión del diario hablado, pronunció una conferencia desde el estudio de Radio Jerez.

CARNET DEL REPORTER

Por los señores de Villaescusa y para su hijo don Prudencio, ha sido pedida a don Fermín Aranda, ex diputado a Cortes, la mano de su hija Pilar.

La boda se celebrará en breve.

—Regresaron de Madrid los señores de Soto Domecq (don José).

—A la capital de España ha marchado el marqués de los Alamos del Guadalete.

—Marchó a Torrelodones el secretario de esta sucursal del Banco de Bilbao, don Manuel Solís García, con motivo de la enfermedad que padece su hermano don José, párroco de aquel lugar.

—Ayer tuvo un funesto desenlance al grave enfermedad que padecía la respetable señora doña Carmen Latorre, viuda del que fué acreditado comerciante de esta plaza, don Manuel Chamorro.

A sus hijos y demás familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida señora esposa de don José Miró Camacho.

—Ayer tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecía don Manuel Delgado Arcila (q. e. p. d.).

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar el triste acto de la conducción del cadáver al Cementerio para recibir cristiana sepultura.

En las filas del duelo figuraban numerosísimas personas.

A su viuda doña Adela Hernández Gaztelu, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL.

14-12-34.

SECCION MARITIMA

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria la Gestora Municipal bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los señores Muñoz Beato, Andicoberry, Puente, Crivell, Rivera, Núñez Palomino, Hervías, Gutiérrez, Fuentes Villarrica, Ceballos, Fernández Repeto, Icardi, Casanova, Sánchez González y Millán.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

NOMBRAMIENTO DE UN COMISIONADO

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de comisionado que haya de efectuar la recogida de los expedientes de prórrogas que han de revisar ante este Ayuntamiento.

Desígnase al oficial del Negociado de Quintas, don José Santos Benítez.

RESULTADO DE UN CONCURSILLO

Idem dando cuenta del resultado del concursillo para adquirir útiles de escritorio.

De los dos industriales que acudieron al concursillo, se adjudicó en 15.419,25 a la señora viuda de Acuavira.

Aprobado.

ABONO DEL RESTO DE UN CREDITO

Idem ídem presentando una factura por el resto de un crédito para material de la Casa de Asistencia Pública, contraído en junio de 1933.

Este crédito importa 2.158 pesetas y corresponde como resto a una factura de la Casa Industrias Sanitarias.

Apruébase.

LICENCIA DE UN GESTOR

Petición de licencia del señor Portillo.

Se le concede por 30 días.

SOBRE CESION DEL CAMPO DE TENNIS

Expuesto de la Comisión de Jardines con motivo de instancia solicitando la cesión del Campo de Tennis.

Se hace historia en este expuesto desde la rescisión del contrato que tenía el Ayuntamiento con la Sociedad Cádiz Tennis Cluz, acuerdo posterior de construir escuelas-bosques, con gimnasio, etc.; pero efectuada más tarde una inspección ocular del terreno y de las edificaciones en dicho Campo existentes, esta Comisión tiene el convencimiento de que no son ni pueden ser nunca de utilidad ni aprovechamiento, si no es para el deporte del tennis, al que no se dedican los escolares, constituyendo por consecuencia una carga para el Ayuntamiento, que entre otros gastos sostiene el de un guarda, al que paga 2.337,75 pesetas anuales.

La Comisión propone que la Corporación acuerde la revocación de todos y cada uno de los acuerdos municipales referentes a escuela-bosque y utilización por los normalistas como cualquier otro adoptado sobre cesión gratuita de los terrenos referidos. De adoptarse el acuerdo mencionado, procede un nuevo arrendamiento con una renta de 1.500 pesetas anuales, tres años de plazo, obligación por parte del arrendatario de sostener un guarda por su cuenta, pago de toda clase de contribuciones e impuestos con fiador de conocida solvencia, reservándose el Ayuntamiento el derecho de que sus miembros tengan acceso personal a dicho lugar.

Hay dos solicitudes sobre arrendamiento de este campo: una del Spórting Club y otra de los señores Bravo, Sicre y Dolarea, hecha a nombre de setenta señoritas y caballeros, inclinándose la Comisión a favor de la segunda, pues dichos señores constituirán una nueva Sociedad deportiva, lo que significaría beneficio para la ciudad.

El señor Hervías pide vuelva a la Comisión.

El señor Ceballos se adhiere a esta petición, pero pide se averigüe si existe un acuerdo para dedicar este terreno a Escuela del Bosque.

Se refiere a las dos instancias en solicitud de arrendamiento, y añade quiere dejar sentado que este terreno estaba destinado a otro menester.

Vuelve a la Comisión.

PETICION DE LOS JARDINEROS

Informe de la misma Comisión en instancia de los jardineros solicitando se les abone el jornal correspondiente a los domingos.

Informa esta Comisión en el sentido de que con arreglo a los preceptos legales en vigor actualmente, no procede el pago de los días de descanso. Propone se desestime la petición.

Se desestima de acuerdo con el informe.

SOLICITUD DE GRATIFICACION

Idem ídem del guarda de jardines Rafael Aguirre Núñez, solicitando gratificaciones por trabajos de carpintería llevados a cabo en el Parque de Genovés.

Habiendo sido ya remunerado el peticionario, desestímase la solicitud.

Acuérdase de conformidad.

—Idem ídem ídem de José Castillo Galindo, solicitando una plaza de guarda de jardines.

No existiendo vacantes, queda desestimada la petición.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN ALIVIADERO

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre proyecto de construcción de un aliviadero paar desague del Mercado de Extramuros.

Propónese por esta comisión, la construcción del expresado aliviadero para el que existe consignación en presupuestos.

Se aprueba.

DEVOLUCION DE FIANZA

Idem ídem proponiendo la devolución de fianza al contrastista de las obras de habilitación de un cuartel para la Guardia de Asalto, don Arturo Redondo.

Propónese la devolución de esta fianza.

Acuérdase la devolución.

ADQUISICION DE UNIFORMES

Expuesto de la Comisión de Mercados, sobre adquisición de uniformes para los guardas jurados de los mercados públicos .

Señálase la necesidad de proceder a la confección de nuevos uniformes para los guardias jurados, previo el correspondiente concursillo, así como la conveniencia de sustituir los sables que utilizan por las defensas de goma que usa la guardia urbana, en número de doce los uniformes y de trece las defensas.

Apruébase el expuesto.

RECURSOS DESESTIMADOS

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales en instancia de don Gonzalo Chacón.

Por extemporáneo desestímase este recurso.

Idem ídem sobre recurso de reposición interpuesto por don Manuel Ortiz.

Se trata de un recurso de oposición al acuerdo municipal sobre instalación de una subsidiaría especial de la CAMPSA en Puntales.

Es desestimado el recurso ateniéndose al informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Idem ídem con motivo de solicitud de transacción de Bartolomé Guerrero Ortiz.

El letrado asesor propone en su informe se desestime esta solicitud por no ser facultad del Ayuntamiento lo que en ella se pide.

El señor Fernández Repeto, apesar del informe, cree que debe autorizarse al Alcalde para que no en vía transacional, vea si puede retirar del Juzgado el pleito incoado.

Así se acuerda.

EJECUCION DE OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia sobre ejecución de obras en la plaza de Fernando García de Arboleya número 7.

Concédese la licencia solicitada.

Idem ídem de don Jerónimo Andreu.

Acuérdase en el sentido de que cuando el expresado industrial haya realizado las obras indicadas en su informe por el arquitecto, se le conceda el permiso solicitado paar freir masa en el interior de su establecimiento.

CONCURSO ANULADO

Expuesto de la misma Comisión relacionado con la anulación del concurso para la provisión de plazas de encargados de evacuatorios.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre ejecución de obras en la Escuela Sanatorio Fermín Salvochea.

Acordadas obras de urgencia en los techos del grupo escolar Fermín Salvochea en 8 de Septiembre y en 2 de Noviembre, se acordó también ampliar aquellas obras con otras con un importe de 1.500 pesetas.

En 6del corriente sabe la Comisión que dichas obras no se han terminado, quedando al descubierto dos trozos de la techumbre con el consiguiente perjuicio; y que se ha observado que existen mayores desperfectos a causa del tiempo transcurrido sin realizar la obra, siendo la que se propone de un valor total de nueve mil pesetas.

Teniendo en cuenta la urgencia del caso, propónese que estas obras se efectuen sin pérdida de tiempo y por administración y que también se abra una información para averiguar cuanto se relacione con la construcción de su edificio, su inspección, recepción provisional y definitiva y causas de su estado actual.

El señor Rivera pide se adelanten las vacaciones paar ejecutar rápidamente estas obras ante la evitación de cualquier riesgo.

Se acuerda de conformidad con esta propuesta.

Idem ídem en las escuelas enstaladas en la Plaza de San Martín número 3.

Habiéndose denunicado desperfectos de consideración en los locales de las escuelas instaladas en dicha plaza, propone la Comisión es realicen seguidamente las obras por administración. Estas obras ascienden a 650 pesetas.

Se aprueba.

SOBRE PERCIBO DE HABERES

Informe de la Comisión de Hacienda relacionado con el percibo de haberes de dos señores facultativos en concepto de gratificación.

Los médicos señores Calvo Cuadrado y Benjumeda piden percibir sushaberes en concepto de gratificación.

La Gestora acuerda de conformidad, sin que le sea computable a efectos pasivos el tiempo que estuvieren en dicha situación.

Se accede a lo solicitado.

CONCESION DE CANTIDAD

Idem ídem acerca de concesión de cantidad al obrero ajustador mecánico José Moreno Falcón.

Informa la Comisión de Hacienda en el sentido de que puede accederse a lo propuesto, datando la cantidad de 275 pesetas, del capítulo 18 del presupuesto vigente.

Se aprueba.

—Idem ídem con motivo de instancia de don José María Pemán, como presidente del Ateneo Gaditano solicitando subvención.

Accédese a lo solicitado, incluyéndose la partida de 1.500 pesetas en el presupuesto para 1935.

Se aprueba.

RECLAMACIONES DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones con motivo de escrito de la Cámara de la Propiedad, reclamando contra el proyecto.

Reclama contra el arbitrio sobre utilización del alcantarillado, licencia para construcciones y obras, recargo de una décima para intereses y amortización de empréstitos y recargo de otra décima sobre urbana e industrial para el paro obrero.

Informa la Comisión de Hacienda que con referencia al primero de los citados arbitrios se ha rebajado la cifra de 160.000 pesetas; cifra menor a la de 168.663,15 que indica la Cámara de la Propiedad.

Respecto a los demás arbitrios reclamados, como solo hace reproducir los argumentos esgrimidos en años anteriores y que fueron desestimados, tanto por la Corporación, como por el Delegado de Hacienda, propone sean desestimadas las reclamaciones que se formulan, quedando subsistentes los arbitrios y recargos establecidos.

El señor Crivell pide no se desestimen estas reclamaciones y anuncia su voto en contra.

Se aprueba con el voto en contra de dicho señor.

—Recurso de reposición presentado por don Domingo Vicente.

Reclama este señor contra acuerdo que concede facultades al Alcalde par el nombramiento y cese de los temporeros.

El Asesor letrado, después de un documentado informe, basado en textos legales, dice que aquéllos cargos pueden y deben ser cubiertos por la Alcaldía, para que la prestación de los servicios no sufran retrasos y no quede perjudicado el servicio mismo, por lo que debe desestimarse el recurso.

No se ha presentado.

BALANCE DE COMPROBACION

Balance de comprobación de la cuenta del presupuesto al 30 de noviembre de 1934.

Importan los ingresos formalizados hasta esta fecha, 9.737.221,91 pesetas; y los pagos, 9.578.157,71; existiendo en dicha fecha, 169.064,20.

Se aprueba este balance.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Se aprueban.

OBRAS DE ADAPTACION

Se refiere a las obras de adaptación en el antiguo Parque de Bomberos y se designa al señor Ceballos para que intervenga en la subasta.

DE LA AGRESION A UN FUNCIONARIO MUNICIPAL

Propónese personarse en el sumario instruído contra Antonio Franco Vázquez, autor de la agresión al Administrador de la Lonja de Frutas y Hortalizas, don José de Dios, designando al procurador don Manuel Martín de Mora, bajo la dirección del letrado asesor.

Se aprueba después de breves palabras del señor Fernández Repeto, que condena el atentado, señalando la necesidad de que el Ayuntamiento defienda a sus empleados.

—El señor Ceballos se refiere a que en el evacuatorio de la plaza de la República hay unas puertas que produjeron la caída de un ciego, pide se evite esto.

El señor Casanova dice que asistió a una reunión de la Comisión de Fomento.

La Comisión aprueba la asistencia.

PRESUPUESTO PARA 1935

El Sr. Alcalde dice:

Cumpliendo vuestro mandato por el voto de confianza que me habéis otorgado, hice un minucioso estudio del presupuesto que me entregó la Comisión de Hacienda.

Saqué en consecuencia la meritísima labor realizada por las respectivas Comisiones y en particular por la de Hacienda, que teniendo en cuenta la escasez del tiempo de que han dispuesto, han realizado una labor que puede calificarse de extraordinaria y digna de elogio.

Esto no obstante, en el estudio que realicé he observado varios puntos que merecían ser rectificados, pero antes de resolver, consulté con destacados miembros de la Corporación, y una vez conocido su criterio y de perfecto acuerdo con los señores consultados, hice las variaciones que consideré necesarias y que no dudo que estimaréis justas y aprobaréis el presupuesto en beneficio de Cádiz y de la economía municipal.

Esta rectificación no quita mérito a la obra realizada por la Comisión, al contrario, la enaltece por que su extraordinaria labor sirvió para poder presentar unos presupuestos con más de DOS MILLONES d ebaja, después de dejar perfectamente dotados todos los servicios.

La rectificación no significa aumento de gastos, al contrario, produce una baja de varios miles de pesetas.

En compensación a este meritímo trabajo, pido a la Excma. Corporación un voto de gracias para los señores Andicoberry, Núñez Palomino y Portillo.

Hechas estas manifestaciones, procederemos a la lectura de la memoria y presupuesto.

Se acuerda de conformidad con este proyecto.

—El señor Gutiérrez explica el motivo de su propuesta a la Sala de concesión de plenos poderes a la Alcaldía para la presentación de presupuestos.

Dice que la razón principal fué la premura del tiempo. Expone la oposición de su disconformidad con este presupuesto que solo aceptan por que ya se encontraron hecho el anteproyecto y por la escasez de tiempo.

No culpa de ello ni al Alcalde, ni a la Comisión de Hacienda, ni a la Comisión Gestora.

Examina a continuación algunas partidas del presupuesto que se va a discutir.

Rinde un tributo de admiración a la Comisión de Hacienda.

Dice que los ingresos son donde encuentran más motivos de oposición y analiza también algunas partidas.

Cree que debe constituirse la Comisión de Presupuestos.

Dice que con los presupuestos se ha olvidado de lo que había pendiente de cobro unos cuatro millones.

Calcula que, aun suponiendo que pueda cobrarse algunas cantidades piensa que aún quedará un déficit de cerca de tres millones.

Juzga que es ruinosa la operación realizada con el Banco de Crédito Local, al que se le adeuda unos doce millones.

Este problema hay que atacarle a fondo.

Insiste no aceptan este presupuesto más que como un hecho consumado.

Nositros, confiando, se creara la Comisión de Presupuestos. aceptamos íntegros los que se van a presentar, haciendo honor a la confianza pedida para el Alcalde.

El señor Fernández Repeto pide conste en acta haber oido con gusto el luminooso informe del señor Gutiérrez.

Eeguidamente se dá lectura a los presupuestos, que por haber cambiado impresiones sobre ellos en una reunión previa celebrada en el despacho de la Alcaldía, se van aprobando sin interrupción y solamente con algunas enmiendas, muy pocas, qeu no son admitidas.

Empiézase por el presupuesto de gastos y al artículo sexto del capítulo décimo se presenta una enmienda del señor Crivell, pidiendo se consigne la misma partida señalada por la Comisión de Banda para el sostenimiento de ésta. Se rechaza la enmienda con el voto a favor de ella de su autor y del señor Casanova.

El señor Millán presenta a la mesa un escrito que se refiere a la forma en que el Asilo Gaditano ha de percibir la consignación que se le señala.

Se aprueba el presupuesto de gastos y al de ingresos. el mismo señor Crivell, presenta otra enmienda piidendo se rebaje la partida para alcantarillado, de 245.030 pesetas a 115.000. En votación nominal es rechazada.

Al capítulo noveno, el señor Crivell defiende una enmienda sobre supresión de la décima de contribución, enmienda que en votacion nominal es igualmente desechada.

Se rechaza otra enmienda del mismo gestor, al capítulo décimo y vuelve a presentar otra al capítulo once, pidiendo que se suprima la décima que se percibe para el paro forzoso.

El señor Fuentes Villarrica escucha con extrañeza esta proposición, diciendo que si ha de atenderse a esa necesidad, no puede admitirse la enmiena del señor Crivell. Si el señor Crivell —dice— quieer que se suprima la décima, habrá que suspender las obras que se realizan y con eso aumentará el paro.

Se escuchan algunos murmullos demostrativos de que el señor Villarrica tiene fortísima razón en sus argumentaciones.

Invita al señor Crivell a que medite sobre su proposición.

El señor Crivell explica la proposición, rectifica el señor Villarrica y aquél dice, qeu mantiene su enmienda para el dos y medio por ciento.

Se aprueba el presupuesto de ingresos y a continuación las modificaciones de las Ordenanzas y exacciones y por último las bases complementarias.

Con esto queda aprobado en su totalidad el presupuesto municipal para el próximo año de 1935.

Por las razones anteriormente expuestas, la aprobación fué rápida no invirtiéndose más de tres cuarto de hora.

A continuación, el señor Labra lee una extensísima y bien documentada memoria, explicando como en virtud del voto de confianza que se le dierea en la anterior sesión, con los asesoramientos necesarios, confeccionó el presupuesto que acaba de ser aprobado.

Rinde tributo de admiración a los señores que integran la Comisión de Hacienda, qeu han desarrollado —dice— una labor muy digna de elogios.

Explica la significación del premsupuesto; señala la importancia de los distintos servicios municipales, sobre todo el del Laboratorio, teniendo las mayores alabanzas para su personal, cuyos sueldos son verdaderamente insignificantes.

Se aumenta el sueldo a los oficiales primeros y segundos administrativos, a los primeros en mil pesetas anuales y a los segundos en quinientas.

También hay pequeños aumentos para la guardia urbana.

Habla de la reorganización de los serviicos burocráticos y señala la importancia y máxima labor realizada por la Intervención. Se crea la plaaz de Tesorero-Cotnador que se dá al actual Tenedor de libros don Antonio Velo, pasando a cubrir la vacante que éste deja, el auxiliar don Luis Balaguer.

Se amortizan dos plazas de auxiliares en Intervención, reiterando los elogios para el personal de esta dependencia.

Pasa a analizar el presupuesto de ingresos, con gran de talle y señala la favorable diferencia en

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de CARBON DE COK por pesetas 7.500, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MINIO Y ALBAYALDE por pesetas 9.134,75, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 15 del actual, para suministro de MADERAS por pesetas 10.707,85, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 11 de diciembre de 1934.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuíto Nacional de Firmes Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 26 de septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadas o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuíto Nacional de Firmes Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuíto en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla 7 de diciembre de 1934.—El ingeniero encargado, *Cipriano Salvatierra Iriarte.*

SOCIEDAD

El mayor surtido de abrigos para caballeros. lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautizo de la recién nacida hija de don Manuel Helbar López y de doña María Quero Parra.

Administró el Santo Sacramento el presbítero don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Margarita Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don José Castro Moreno y doña Dolores Helbar.

Marchó a Madrid en el tren exprés, la distinguida señora doña Carmen Carranza de Picardo.

Pasó el día en Cádiz, regresando a Puerto Real, nuestro particular amigo don abriel Cuartero, presbítero.

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para médico de la Marina Civil. ha obtenido plaza don Angel Serrano, al que felicitamos.

De su viaje de boda por el extranjero, han regresado los señores de Díaz de Vargas y Barahona (don José Francisco). ella nacida Quinita Durán y López de Ayala.

Ha sido nombrado secretario de la Base Naval de El Ferrol ,el capitán de fragata don Luis Piñero Bonet, estimado amigo nuestro.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

tre el presupuesto ahora aprobado y los de los dos años últimos.

Termina agradeciendo la confianza que le dió la Comisión.

El señor Millán habla, para decir que después de esta lectura, es cuando puede verse la labor que se ha realizado y pide que el voto de confianza que se dió al Alcalde se convierta en un voto de gracias que debe hacerse extensivo a la Comisión de Hacienda, al Interventor y personal a sus órdenes.

Por unanimidad se concede este voto de gracias.

El Alcalde agradece estas manifestaciones y acepta el voto de gracias aunque no lo merece.

Con esto se dá por terminada la sesión.

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS

GASTOS	Total por capítulos Pesetas
Obligaciones generales	2.540.088,50
Representación municipal	46.000,00
Vigilancia y seguridad	482.791,50
Policía urbana y rural	556.497,25
Recaudación	354.955,75
Personal y material de oficina	464.578,25
Salubridad e higiene	679.508,00
Beneficencia	665.477,80
Asistencia social	133.060,00
Instrucción pública	536.537,47
Obras públicas	872.929,32
Fomento de los intereses comunales	156.000,00
Servicios municipalizados	4.573.708,59
Imprevistos	15.000,00
Total:	12.077.132,43

INGRESOS	Total por capítulos Pesetas
Rentas	253.295,16
Aprovechamientos de bienes comunales	11.000,00
Subvenciones	298.311,82
Servicios municipalizados	6.056.933,52
Eventuales y extraordinarios	150.076,43
Arbitrios con fines no fiscales	23.000,00
Contribuciones especiales	245.000,00
Derechos y tasas	2.123.101,00
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	1.341.914 50
Imposición municipal	1.559.500,00
Multas	15.000,00
Total:	120.771.132,43

DATOS COMPARATIVOS

Estos datos fueron leídos por el señor Gutiérrez en su felicísima intervención:

GASTOS	1934	1935	Diferencias
Explotación			
Industriales	4.926.110,85	4.573.708,59	352.402,26
Percepción	358.173,00	354.955,75	3.217,25
	5.284.283,85	4.928.664,34	355.619,51
Públicos o de Gobierno	9.022.840,35	7.148.468,09	1.874.372,26
	14.307.124,25	12.077.132,43	2.229.991,77

INGRESOS	1934	1935	Diferencias
Originarios			
Industriales	6.970.831,31	6.056.933,52	913.987,79
Rentas	350.123,16	253.295,16	96.828,00
Bienes comunales	531.000,00	11.000,00	520.000,00
	7.851.954,47	6.321.228,68	1.530.725,79
Derivados			
Tasas	2.236.601,00	2.123.101,00	113.500,00
Impuestos	3.923.568,73	3.387.802,75	535.765,98
Contribuciones especiales	295.000,00	245.000,00	50.000,00
	14.307.124,25	12.077.132,43	2.229.991,77

El debate parlamentario en la sesión de ayer y la intervención de la Ceda

GIL ROBLES EXPLICA LA ACTITUD DE SU MINORIA EN EL HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. - DICE QUE FUE UNA BURDA MANIOBRA PARA PRODUCIR LA CRISIS Y QUEDAR EN MAL LUGAR A LA CEDA

Madrid, 14.,Al terminar la intervención del señor Salmón de la minoría Popular Agraria con motivo del homnaje a la memoria de Galán y García Hernández, como se hubiera producido algún revuelo, con motivo de dicho homenaje, el señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas:

Cuando llegué al Congreso—dijo—terminaba ya el recuerdo homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, iniciado por la minoría del señor Martínez Barrio. Había cierta excitación en los pasillos. Cambié impresiones rápidamente con los elementos directivos de la CEDA y llegué a la conclusión de que se trataba de otra maniobra igual a la que originó la salida del señor Alvarez Valdés del anterior Gobierno Lerroux.

En este caso, tendía la burda maniobra, a producir una mala situación al Gobiernoy tal vez una crisis en la que se pondría en la peor situación a la CEDA. Para cortar esa maniobra entró en el salón el señor Salmón, e improvisó unas palabras, en las que tras de dejar totalmente a salvo la irreductible discrepancia ideológica y táctica con Galán y García Hernández, expuso su respeto a los mismos.

Se ha inutilizado así la campaña de maniobras emprendida por los izquierdas contra nuestra minoría a cuenta del homenaje de los capitanes fusilados en Jaca.

Queda pues con esto clara la significación de nuestra obligada actitud en la sesión de hoy.

La sesión de Cortes

En homenaje a la memoria de Galán y García Hernández toman parte todas las minorías, incluso la popular agraria, suspendiéndose la sesión por cinco minutos

El señor Lara presenta una proposición, no de ley, pidienno se levante el estado de guerra, proposición que al fin retira.-Se reanuda el debate sobre el régimen provisional de Cataluña

ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

Madrid, 14.—El señor Alba abrió la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul el Ministro de la Gobernación y en los escaños y tribunas bastante concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL ANIVERSARIO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor ALONSO (unión republicana), pide que la Cámara dedique un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernánez, cuyo anivesaio hoy se conmemoa. Pide que se suspenda la sesión po cinco minutos.

El señor PEREZ MADRIGAL, habla en nombre de la minoría radical y hace el elogio d leos capitanes.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, ei nombre de los tradicionalistas, recuerda que en las Constituyentes, su correligionario señor Beunza, manifestó que sentía la muerte de los dos capitanes, pero no podía olvidarse de que fueron dos militares sublevados, a pesar de ello han hecho su elogio siempre los ministros de la Guerra. Así pués, no se suma al homenaje. Si bien siente respeto por los que ofrecieron la vida valientemente, entre la cobardía de sus amigos.

El señor MARIAL (esquerra) se adhiere al homenaje y pide la unión de todos los republicanos. (Entra el Ministro de Estado) y que el Gobierno reproduzca una propuesta que hizo el Gobierno anterior.

El señor MARCO MIRANDA (independiente radical demócrata), pide a todos los republicanos que juren perer al vida antes que perder la República.

El señor MUÑOZ DE DIEGO, (liberal demócrata) se declara profundamente conmovido, porque su minoría ha sido republicana siempre y pide a todos sigan el ejemplo de aquellos dos ciudadanos.

Por la Lliga habla el señor SOLO DE SOJO que recuera que García Hernández murió como católico.

El señor MARTINEZ ARENAS, (antiguo conservador) habla y hace notar que están completamente vacíos los escaños agrarios, los de la CEDA, los tradicionalistas y los de Renovación Española e independientes.

Republicanos todos, dice, juremos que estos campos de soledad volverán a ser un tiempo la República famosa.

(Un diputado radical grita: Por encima de todo, ¡Viva la República! Los diputados radicales los de izquiera, dan varios vivas a la República puestos todos en pie.)

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista) se adhiere al homenaje y lo mismo el señor DIAZ AMBRONA (agrario, antiguo conservador republicano) en nombre de su minoría.

Por el Gobierno, habla el MINISTRO DE LA GOBERNACION y se suma a la petición de suspención de la sesión. Dice que los dos mártires fueron unos sublevados, pero no había un estado de derecho, ya que el perjuicio de la autoridad más alta había puesto fuera e la ley a todos los españoles.

El recuerdo de aquellos mártires debe llevar a una convivencia espiritual. No se ataque a ningún sector que colabore hoy en la legalidad republicana. Que sea aquella la última efusión de sangre, porque ya con papeletas blancas se conquistó la legalidad. Procuremos todos no ser perjuros como lo fué el tirano y conservar la República sin luchas y sin odios. (Muchos aplausos).

El PRESIDENTE recoge las palabras de todos y dice que en la sublevación de Galán y García Hernández hubo un profundo sentido liberal, herededro del progresismo español. Esto es lo que yo recojo principalmente.

Para efender este principio los republicanos antiguos y los que por convicción ahora lo somos, ofrecemos incluso la vida. (Aplausos). Declara que hoy España y la República son lo mismo y la República es el portón por el que España entra en la Historia.

La República está en pie. Termina diciendo ¡Viva la Rèpública!

Se pone en pie y los diputados también en pie, contestan ¡Viva! En Unión Republicana se oye un viva al 14 de abril.

Continua la sesión, con la lectura del despacho ordinario y se pasa

ORDEN DEL DIA

Se discute un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias. Se aceptan unas indicaciones del señor Mesa.

El Sr. CASANUEVA (ceda) se opone al artículo primero.

El proyecto supone una reserva de plazas para los insulares en los cuerpos auxiliares del Estado, notarios y otras carreras. El señor Casanueva, exige que se haga constar en el artículo, que los peninsulares podrán acudir a las oposiciones de Canarias. La Comisión lo acepta así.

Al artículo tercero, referido a las notarías se opone el Sr. CASANUEVA. El proyecto establece que las oposiciones para notarios se celebran en Tenerife y Las Palmas. Esto va contra la ley notarial, ya que la capital del colegio notarial es solamente Las Palmas. Anuncia que pedirá votación nominal.

El Sr. VELEZ, por la Comisión se opone, pero el Presidente propone que por unos minutos se suspenda este debate. Así se hace.

UNA MANIFESTACION DE LA CEDA

El Sr. SALMON (Ceda) dice que por estar reunida la minoría no ha podido hallarse presente al comienzo de la sesión.

Tiene frases de respeto para la memoria de unos hombres que se sacrificaron por un ideal, respeto que no puede borrar las profundas diferencias que de los señores Galán y García Hernández, le separa. Termina diciendo que ojalá desaparezcan para siempre la violencia como norma de la vida política que solo a la ley debe sujetarse. Cree que el homenaje de que se trata es un homenaje a la República. En cuanto así es, se suma al mismo ya que representa a un partido que está en el Gobierno para servirla, sirvindo a España.

Agradece al Ministro de la Gobernación las palabras pronunciadas y dice que ojalá nunca se lleve a la política las rebeliones armadas. (Muchos aplausos.)

Agradece esas frases el Ministro de Estado y el señor LANDABURU (nacionalista vasco). se suma al homenaje. El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ habla en igual sentido, como independiente.

APROBACIONES DEFINITIVAS

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El referente al nombramiento de Jurados de Tribunales Industriales en juicios en que sean parte el Estado, la Provincia y el Municipio.

Adicionando una nota en el concepto correspondiente del presupuesto del Ministerio de Trabajo. por la que se dispone la conversión de plazas de alumnos internos del Hospital de la Beneficencia, las de Médicos internos.

Concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio, la Cruz del Mérito Naval de primera Clase.

Se vuelve a debatir la ley sobre las oposiciones en Canarias y se acepta la enmienda del señor Casanueva, suprimiendo, por tanto, el artículo tercero.

Se aprueban los artículos siguientes sin discusión y queda aprobada la ley.

UNA PROPOSICION NO DE LEY

Se da lectura a una proposición que firman en primer término el señor LARA (Unión Republicana), dice que el Estado de Guerra no debe continuar porque causa un colapso en la vida ciudadana y no puede evitar tampoco los atracos y crímenes. La prolongación del Estado de Guerra, tiene más inconvenientes que ventajas y nos daña ante el extranjero.

El Gobierno debe decidir en qué provincias puede restablecerse las garantías constitucionales, pues la Cámara en realidad, no ha sido informada sobre la situación de España, por el Gobierno. No se debe mantener la anormalidad en los lugares donde no hubo alteraciones de orden público.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION, y dice que el Gobierno tiene un propósito paralelo al del señor Lara, según ha manifestado hace días el Presidente del Consejo antes de que termine la nueva prórroga del estado de guerra habrá normalidad constitucional en algunas provincias.

La palabra "tranquilidad" que él dice muchas noches a la prensa. claro es que no quiere decir que en España no pasa nada. Hay movimientos que es preciso vigilar y lo triste es que los producen en gran parte los fundadores de la República, si bien los radicales demócratas se comportan con corrección dentro de la Cámara.

El Sr. LABANDERA: Dentro y fuera. El MINISTRO dentro y fuera de la Cámara desde que está abierta la Cámara.

Los que fundaron la República han faltado a la Constitución. Vosotros habéis cumplido vuestro deber, pero es de desear que los demás izquierdas lleguen a la misma connivencia. Es lo que el Gobierno pide y cuando ello se realice inmediatamente se levantará el estado de guerra.

El Sr. LARA rectifica e insiste porque no cabe explicación del hecho de que el estado de guerra continúe en Canarias, por ejemplo. Retira la proposición.

Continúa el debate sobre

EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

Sigue en el uso de la palabra el señor RECASENS SITCHES de la Unión republicana. (Entra el Ministro de Instrucción.)

El señor RECASENS expone el voto de su minoría, que será contrario a lartículo tal como será aprobado, porque lo juzga anticonstitucional y poco acorde con las declaraciones anteriores del Jefe del Gobierno. Termina diciendo que su minoría se desliga en absoluto de la grave responsabilidad de aprobar el dictamen. (Aplausos de la izquierda y la Lliga.)

El Sr. ROYO VILLANOVA (agrario). Consume un turno en pró del dictámen y recuerda que en las Cortes constituyentes un diputado le dijo S. S. es un mulo. El contestó Apee S. S. el tratamiento y no se preocupó porque él sabía que así ganaba vtoos. Por eso no hay que extrañar de que ayer al Sr. Cambó. Si Cambó estuviera con él, perdería su acta de Valladolid. (Grandes risas.) Mi ilusión es ser diputado anticatalanista por Barcelona.

Explica por qué su minoría acepta la propuesta del señor Gil Robles. Esto es lo más eficaz que puede hacerse. Sobre todo celebra la "Devolución gradual" de la autonomía, porque ello responde a la "capacidad autonómica", no se ha hecho así paar destetar a Cataluña se le dió pavo trufado. Ahora tiene indigestión y ha de estar a dieta de Estatuto. (Grandes risas.)

Afirma que si se hace un plebiscito, intervino por el Estado en Cataluña triunfara la idea españolista. Así lo cree también el señor Pich y Pons.

Entiende que el Estatuto puede ser reformado como una ley ordinaria, sin aculir a su artículo 18. Lo han demostrado los señores Goicoechea, Primo de Rivera y Sánchez Román. Ataca algunos artículos del Estatuto, porque se priva al pueblo español de reformar el Estatuto por referendum y se autoriza a hacer lo mismo al pueblo catalán.

Afirma que vitará el dictamen, aunque cree que mientras haya nacionalistas catalanes ,el problema no tiene solución. Hay buena diferencia entre el federalismo pimargariano y éste nacionalismo reaccionario que quiere volver al siglo XII. (Risas). Los federales de las Constituyentes no votaron el Estatuto.

En nombre de la comisión habla el señor ARMASA, Contesta al señor Recasens y al señor Cambó y defiende el sentido autonomista del partido radical, manifestado en la historia de don Alejandro Lerroux. Cuando la rebeldía se ha vencido. Lerroux mantiene su idea autonomista. El Estatuto no va a ser edrogado, porque ayer rompió el señor Cambó la unión con un Gobierno que se comporta así.

Asegura q ue la comisión al aceptar la eimienda Guerra del Río-Gil Robles ha buscado solamente el bien de España. Cataluña ruega al señor Cambó y su partido, que sigan colaborando, sin hacer derivaciones nuevas. Al señor Goicorchea también le pide esa colaboración.

Piden votación nominal para el artículo, los diputados de izquierda y la Lliga. El artículo es aprobado por 130 votos contra 45.

Han votado en contra la Lliga, los nacionalistas vascos, Esquerra y los republicanos de izquierda.

El señor TRABAL (Esquerra), explica su voto y dice que su partido no renunciará nunca a lograr la autonomía dentro de la ley.

El señor PEREZ MADRIGAL: Ahí.

El señor TRABAL sigue en tonos semejantes.

El señor PEREZ MADRIGAL le dice: Que vuelva Dencas. (Risas).

Son constantes las interrupciones del señor Pérez Madrigal: quien ha perdido a Cataluña es Companys un traidor a su patria, y a España, y S. S. es un traidor a Companys y a nosotros. (Muy bien Preside el señor Casanueva.

Al artículo segundo mantiene una enmienda el señor CALDERON (independiente).

Le contesta el señor ARMASA y el señor Calderón rectifica discutiendo grandemente en la comisión Pide votación nominal. Al verificarse y ser preguntado en ella, contesta inadvertidamente que no. (Risas. La enmienda es rechazada por 96 votos contra 12.

El Sr. ROYO VILLANOVA (agrario) explica el voto de su minoría contrario a la enmienda, favorable al dictamen.

Queda incorporada al dictamen la segunda de las enmiendas del señor Guerra del Río.

Contra el artículo en su totalidad consume un turno el señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española). Declara que el problema catalán es un problema nacional, que perdura a través de los regímenes. El actual Estatuto nació en las Constituyentes a pesar de la voluntad de muchos diputados, según pactos y contratos anteriores a los mismos gobiernos que lo dieron.

Recuérda varios episodios de la discusión de la Constitución y del Estatuto, momentos de la lucha entre el nacionalismo regional y el federalismo de los radicales. La Constitució "se podía dar" a las regiones. El Estatuto obligó a dar todo lo que se podía dar y resultó mucho más ampiio de lo que nunca los catalanes pudieron esperar.

Dice que en un problema como este no debía haber disciplina de partido. Los diputados debían votar libremente.

Termina diciendo que la coación en problemas como este es inconveniente. Este era el criterio de Menéndez Pelayo y así piesa su escula. Los catalanes tienen que incorporarse por propia voluntad al destino común de España. Tienen que deshacer el equívoco catalanista, según los aconsejó don Fernando Valls y Taberner, en un folleto del que lee el orador umerosos párrafos vivamente españolistas.

Se parueba el artículo 2.

Al artículo 3 hay una enmienda del señor ROMERO RADIGALES, (agrario).

Se pretende con esta enmienda, que no haya pueblos aragoneses pertenecientes a diócesis catalanas en los que se explica la religión en catalán. Retira la enmienda al fin, para no plantear problemas políticos, ya que el Gobierno le ha ofrecido atender su petición por caminos más indicados.

Se acepta ua nenmienda del señor GUERRA DEL RIO, que pide se añada este párrafo:

"En todo caso las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, serán objeto de una ley."

El Sr. CALDERON, defiende otra enmienda.

Hace cuestión cerrada de ella por que atañe a la Hacienda de la Generalidad.

El señor ARMASA le hace ver que dentro del dictamen hay ya una comisión análoga a la que el señor Calderón propone que podía realizar su función con los asesoramientos que estime necesarios.

Queda retirada la enmienda.

El señor AZPEITIA (CEDA) formula unas indicaciones sobre los serviicos notariales en este dictamen, en relación con los servicios de justicia ya que hoy los notarios de la mayor parte de España, no pueden ejercer su función en Cataluña.

El señor ARMASA, declara que este tema es para proponerlo a la Comisión que va a nombrarse.

El señor ROYO VILLANOVA, defiende una adición al artículo 4.

Dice el señor Royo que no puede haber una región sin Universidad.

El señor HORH, (nacionalista vasco): Amén.

El señor ROYO: Una Universidad española. Sigue diciendo que el Ministro de Instrucción. que parece mentira que sea de Salamanca, está conservando organizaciones inconstitucionales.

La Universidad de Barcelona tiene que ser del Estado. Si la Generalidad quiere tener una que la pague.

El señor TRUJO: Pues nosotros ofrecemos pagarla y no nos la dan.

El señor ROYO VILLANOVA: Se les debe dejar y yo iré a explicar en ella. Supongo que no querrán que explique en vascuence. (Risas).

Termina diciendo que de ninguna manera puede abandonar el Estado a Cataluña la enseñanza, porque la cultura española es el alma de España. (Aplausos).

El señor ARMASA, confirma los graves errores que en materia de enseñanza se han sancionado por el Estado.

Sl el ministro así lo reconoce y la comisión parlamentaria hace las propuestas debidas, tenga la seguridad de que serán aceptadas.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia que se conforma con esperar a que el Gobierno actue pero declara que se pondrá en contra del Ministro de Instrucción Pública si antes de tres días no ha corregido los vicios. Retira su enmienda y queda aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve.

PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES.-EL MIERCOLES SERA LA VOTACION DE "QUORUM" Y SE ELEGIRA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 14.—Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas a quienes dijo que el programa para el martes era el siguiente: En primer lugar, algunos proyectos de ley que figuran en el orden del día: A continuación suplicatorios Después, todo el tiempo, Ley de Arrendamientos para avanzar a fondo sobre la materia porque el viernes quisiera consultar a la Cámara si desea que haya unas vacaciones parlamentarias desde el 21 al 8 de Enero, pero está claro que no puedo hacerlo si no se han evacuado antes todas las materias pendientes.

Y por conducto de ustedes se lo digo a los diputados, para que faciliten por todos los medios la discusión y aprobación de estos asuntos.

Un periodista le preguntó cuando sería la votación de "quorum" y respondió, que seguramente sería el miércoles, en cuya sesión aprovechará la concurrencia de diputados y se procedería a la elección del Presidente del Tribunal de Garantías, cuya elección debe rodearse de esta solemnidad.

Preguntado acerca de cual era el candidato del Gobierno, dijo que lo ignoraba.

—Si lo supiera se lo diría a ustedes, pero crean que no lo conozco, lo que si puedo decirles es que insté al Gobierno para que se efec-

tuase la elección cuanto antes y se acordó que ese día tuviera lugar.

Terminó el señor Alba diciendo, que habían pasado al orden del día los dictámenes siguientes: De Presidencia sobre proyecto de Ley relativo a incompatibilidades de aplicación a los ex presidentes de la República: Otro de Hacienda, sobre proyecto de ley modificando la contribución general sobre la renta. Otro de la misma, sobre proyecto de ley de jubilación de funcionarios públicos. Voto particular de los señores Vidal y Guardiola y Barjadí. Otro de la misma nuevamente redactado sobre proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento para establecer un recargo transitorio en las cuotas de la contribución territorial e industrial, con destino a Construcciones Escolares. Otro de la de Suplicatorios concediendo autorización solicitada por el juzgado militar de la cuarta división para proceder contra el diputado Juan Ventosa Reig, por los sucesos de Villanueva y Geltrú, en los días 6 y 7 de octubre último. Otro de la misma concediendo la autorización solicitada por el juez militar de Huelva para procesar al diputado Bilbao, por rebelión militar e insulto a la fuerza armada. Otro de la misma, concediendo la autorización solicitada para procesar al diputado Manuel Aguillaume en causa por rebelión militar.

LA COMISION DE AGRICULTURA MANTENDRA EL PROYECTO DEL GOBIERNO

Madrid, 14.—La Comisión de Agricultura mantendrá en el dictamen el proyecto del Gobierno en la ley de Arrendamientos rústicos.

EN BREVE SE FIRMARA EL TRATADO CON HOLANDA

Madrid, 14.—El Ministro de Estado, manifestó que el tratado con Holanda se firmaría en breve y que esta mañana había sido firmado el concertado con Polonia. Al acto asistieron personalidades de ambos países.

LA COMISION DE HACIENDA REPASA EL DICTAMEN SOBRE EL IMPUESTO DE LA RENTA.--SE INFORMA FAVORABLEMENTE EL AUMENTO DE EDAD EN LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 14.—La Comisión de Hacienda repasó el dictamen sobre el impuesto de la renta, acordado en principio.

Se aceptó la propuesta del señor Vidal y Guardiola, en lo que se refiere a rechazar la propuesta del Ministro, que implicaba un aumento en las tarifas. El Presidente de la comisión, señor Bajardí, formulará un voto particular.

En cuanto a la fecha en que debe extenderse el impuesto a contribuyentes de rentas inferiores a cien mil pesetas, la Comisión acordó que a partir del primero de Enero entren a tributar todos los ciudadanos con renta superior a 60.000 pesetas, no siendo aceptado por lo tanto lo propuesto por el señor Vidal y Guardiola en lo que se refería a la fecha.

El señor Guardiola fórmula además dos votos articulares encaminados a corregir las deficiencias de la Ley de 1932 en cuanto se refiere a la aplicación del coeficiente y a la apreciación de la forma de hacerlo figurar.

La Comisión estudió luego el proyecto de reforma de la ley del timbre, oyendo al ponente, señor Vidal y Guardiola. El proyecto estará dictaminado a mediados de la semana próxima.

Se dictaminó favorablemente el aumento de edad en la jubilación de los funcionarios. Se han introducido algunas reformas de poca importancia en la propuesta del Gobierno y el dictamen concuerda con la proposición fundamental.

LA LABOR DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 14.—La comisión de suplicatorios se reunió esta tarde y acordó dictaminar favorablemente la concesión del suplicatorio contra Ventosa Roig, Bilbao y Aguillaume. También se acordI solicitar antcedentes del Juzgado respectivo, sobre la salicitud de suplicatorio para Tirado y pedirlos también a la Cámara sobre la situación de Companys porque la comisión estima que si en el plazo legal no renuició al cargo incompatible, no es diputado.

E! próximo domingo irá la comisión a Oviedo para tomar declaración a González Peña.

UN AUTO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

Madrid, 14.—La Audiencia Territorial de Madrid ha dictado un auto en el pleito, resolvieno que los derechos de autos no tienen la consideración de sueldos, sino la de productos o frutos de la propieda.

LA COMISION DE GUERRA EMITE DICTAMEN OPUESTO AL ASCENSO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid, 14.—La comisión de guerra de la Cámara, ha emitido dictamen opuesto al proyecto de ascenso a teniente general del de división general López Ochoa.

SE DETIENE OTRO REVOLUCIONARIO QUE HABIA LOGRADO EVADIRSE

Madrid, 14.—Agentes de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad han detenido en Madrid a Fernando Rodríguez Lobato, chofer, natural de Pola de Laviana, que ha intervenido en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Este sujeto fué ya detenido en dicho punto, pero logró evadirse.

Al detenérsele hoy se le han ocupado documentos de gran interés.

EN EL CONGRESO SE REUNEN GIL ROBLES, AIZPUN Y CASANUEVA. = CREE GIL ROBLES QUE EN LA SEMANA PROXIMA SE APROBARA LA LEY DE YUNTEROS

Madrid, 14.—A primera hora de la noche se reunieron en el salón de ministros los señores Gil Robles, Aizpún y Casanueva.

Cuando salieron, se le preguntó al señor Gil Robles sobre su entrevista con el señor Lerroux.

—No he visto en todo el día al señor Lerroux. La conversación que he tenido en este salón ha sido con los señores Aizpún y Casanueva, y ha versado sobre asuntos de la minoría Popular.

—¿Se aprobará hoy lo de Cataluña?

—Creo que sí, pues ese parece el propósito del presidente de la Cámara.

—¿Se pedirá el "quorum"?

—Hasta ahora nadie lo tiene pedido. Además, no creo difícil que pudiera obtenerse, a pesar de ser hoy viernes.

—¿Cuándo se aprobará definitivamente lo de yunteros?

—Creo que en la semana próxima, a la par que los otros "quorums" que están pendientes y que en la semana entrante se habrán de votar.

LA NUEVA CARCEL DE TOLEDO

Madrid, 14.—Esta mañana el Ministro de Justicia, recibió la visita del diputado de la Ceda señor Madariaga con una comisión de fuerzas vivas de Toledo, presidida por el Alcalde de la ciudad, para interesarle el envío de la cantidad necesaria para construir una nueva cárcel.

EL DIPUTADO BOLIVAR SE REINTEGRA A LA CAMARA

Madrid, 14.—Por primera vez, después del movimiento revolucionar, estuvo hoy en la Cámara el diputado comunista Bolívar.

¿PORTELA VALLADARES GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid, 14.—Entre personalidades políticas a las que hay que considerar bien informadas se daba esta tarde como seguro el nombramiento de gobernador general de Cataluña a favor del señor Portela Valladares. También se decía que esta designación sería hecha a última hora toda vez, que se esperaba que hoy mismo quedase aprobada la oportuna ley por la cual se creaba el cargo.

LA COMISION DE GUERRA APROBO EL ASCENSO DEL GENERAL BATET

Madrid, 14.—La Comisión de Guerra aprobó el ascenso a teniente general del general Batet, por diez votos contra cuatro.

Los miembros de la Comisión, señores Manglano y Fuentes Pila, presentaron el siguiente voto particular:

Artículo primero.—Se restablece en el Ejército español el empleo de teniente general, suprimido por decreto de 16 de junio de 1931. Los cargos de teniente general serán provistos entre generales de división por servicios extraordinarios prestados a la Patria, previo el oportuno expediente, con arreglo a la legislación de recompensas del Ejército y aprobación por el Parlamento del correspondiente proyecto de ley."

Con arreglo a lo expuesto en el párrafo anterior, se formará expediente al general de división don Domingo Batet, por su gestión durante los sucesos ocurridos en Cataluña, para si el Gobierno lo considera conveniente, presente al Congreso el oportuno proyecto de ley para el ascenso del general Batet.

Provincias

HUELVA, 14.—Según manifestó el Gobernador, hay la noticia de que en Arochas los maestros han cerrado las cantinas escolares, con el único fin de crear conflictos.

Además, estos maestros se muestran irrespetuosos con las autoridades locales.

Se ha dado cuenta de ello a la Inspección de la Primera Enseñanza.

ZARAGOZA, 14.—La huelga de metalúrgicos continúa, aunque se trabaja normalmente ya en muchos talleres pequeños y aún en algunos grandes, como los de Escoriaza.

ARANJUEZ, 14.—Hoy el Tajo ha subido medio metro sobre su nivel ordinario. Se hacen trabajos para evitar desbordamientos en la vega que arruinaría a los hortelanos.

GRANADA, 14.—Esta tarde a consecuencia de una descarga eléctrica, en la calle de Las Horas, al desmontar una lámpara que alumbraba al corral, murió electrocutado el cabrero Antonio Rodríguez.

HUELVA, 13.—El Patronato Nacional de Turismo ha accedido a las peticiones hechas para el funcionamiento del trasbordador "Montenegro", apertura de una hostería en La Rábida, que estaba cerrada, y reparación de la iglesia de Palos y monasterio de La Rábida.

BILBAO 14.—Comunican de Baracaldo que anoche en el Cinema Luchana se declaró un incendio en la cabina del operador a consecuencia de un contacto de cables. A pesar de que el fuego desde un prfincipio adquirió enormes proporciones, gracias a la serenidad y prudencia del público, no hubo que lamentar desgracias.

Había en el local 120 espectadores. Los daños causados por el fuego se calculan en unas 50.000 pesetas.

BARCELONA, 14.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el Alcalde y concejales y juez municipal de Berga. También serán procesados los concejales y el maestro de Cardona, todos complicados en la rebelión.

Ha pasado a la Auditoría para su resolución el recurso interpuesto contra la denegación de la reforma del auto de procesamiento del ex alcalde Ayguade.

Extranjero

PARIS, 14.—El (París Midi" publica unas declaraciones del expresidente del Consejo español don Ricaro Samper.

Trata el movimiento de Asturias y dice, que el Gobierno no tiene ya que intervenir, pues los tribunales de justicia son los encargados de aplicar la ley.

Refiriéndose al Estatuto de Cataluña declara que cuano se reanude la viad normal en Cataluña y sean juzgaos los culpables, se podrá estudiar sin riesgos la concesión de un nuevo Estatuto.

Con respecto a la situación política general, manifiesta que la pacificación del país será duradera, pero que la liquidación del movimiento es delicada y dependerá en gran parte de la sangre fría de que den pruebas los partidos de derecha e izquierda.

Termina diciendo que las Cortes se ocuparán de una reforma de la Constitución en 1935, y que la Constitución en su forma actual no permite una suficiente estabilidad a los Gobiernos.

LA HABANA, 14.—El Gobierno ha aprobado uan enmienda permitiendo que toda persona que esté detenida pueda continuar encarcelada indefinidamente mientres estén suspendidas las garantías constitucionales.

Noticias políticas

LERROUX ASEGURA QUE AUN NO HAY NADA TODAVIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Madrid, 14.—Al abandonar la presidencia el señor Lerroux, un periodista le preguntó si le había visitado el señor Portela Valladares.

A mí no, contestó el Jefe del Gobierno.

—Es que en Barcelona se ha publicado la noticia de que usted le había llamado, y esto hacía pensar en que probalemente fué nombrado gobernador general de Cataluña.

—Esa noticia, es igual a tantas otras que circulan c,ontestó el señor Lerroux. No hay nada pensado todavía en ese asunto. Además, saben ustedes que yo no soy partidario de adelantar nunca nombres.

HOY SE HA FIRMADO EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO POLACO

Madrid, 14.—(Servicio exclusivo de la Agencia Logos.) En el Ministerio de Estado se celebró hoy el acto de la firma del convenio comercial hispano polaco, suscribiendolo como plenipotenciario el ministro de Estado, señor Rocha, y el Ministro de Polonia.

E! tratado ofrece para las exportaciones españolas, excelentes perspectivas, pues se trata de un país de 30 millones de habitantes en el que se dan la mayor parte de nuestros productos agrícolas.

Hasta ahora la balanza comercial nos fué muy desfavorable. En 1933 compramos a Polonia alrededor de diez millones de pesetas oro y solo le vendimos por valor le medio millón. La causa principal eran los elevados derechos que alcanzaban nuestros productos, tales como naranjas, uvas, albaricoques etc.

Por el tratado firmado hoy España concede a Polonia las tarifas y derechos de la columna del arancel un contingente de 50.000 qintales de huevos frescos.

Polonia concede a España un contingente para naranjas de 165.000 quintales con una reducción arancelaria de 80 por 100 de sus derechos, quedando fijado en 40 Zlotys. Para la pulpa de albaricoques se ha fijado una reducción del 10 por 100, quedando en 10 Zlotys. Para el zumo de naranja que pagaba 300 Zlotys, quedará en 100. Para la fruta fresca se concede un contingente de 15.000 quintales. Uva de mesa 20.000, plátanos 535.000. Limones 5.0000. Sardinas en conserva 4.000. Tapones de corcho 1400. Los vinos san salido también beneficiados, estableciéndose los siguientes derechos:

Vino en vagones cisterna, 20 Zlotys hectólitro.

Los mismos en bocoyes, 75 Zlotys. Respecto a la graducaión, ha aumentado, extendiéndose le da los vinos de 16 grados hasta 25 y tendrá una reducción del 65 por 100 de los derechos. Para los vinos, hasta 16 grados se ha obtenido un contingente de 8.000 hectólirtos y para los vinos de más de 16 grados, hasta 25 un contingente de 7.000 hectólitros.

EL DIPUTADO NUÑEZ MANSO VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA PARA HABLARLE DE LA CRISIS OBRERA EN LA LINEA

Madrid, 14.—El Ministro de Hacienda ha recibido a una comisión de La Línea de la Concepción, integrada por el Alcalde, un teniente Alcalde y un representante de Acción popular con el diputado don Carlos Núñez. Trataron de buscar solución al grave conflicto de la crisis obrera que se avecina en aquella localidad. El ministro les recibirá mañana nuevamente y ha mostrado gran interés en solucionar el problema.

LERROUX DICE QUE ESTA SEMANA NO ERA NECESARIO CELEBRAR MAS CONSEJOS

Madrid, 14.—Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, manifestó que esta semana no era necesario celebrar más Consejos, porque solo ha quedado pendiente de acoplamiento la prórroga del presupuesto. Este asunto lo ultimarán esta tarde los ministros de Hacienda y Obras públicas y su propuesta irá al Consejo del martes.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 14.—Esta tarde se reunieron los diputados gallegos de todas las fracciones. Se acordó que le señor Rodríguez Pérez, en la discusión del artículo primero del proyecto de Arrendamientos, solicite la inclusión de un artículo adicional que regule los contratos de arrendamientos en las provincias gallegas, para evitar que se altere el sistema de la Ley de Arrendamientos, inspirado en el régimen de latifundios.

CERCA DE SIETE MILLONES PARA MANUTENCION DE RECLUSOS

Madrid, 14.—El Ministro de Hacienda leyó también otro proyecto de ley en virtud del cual, teniendo en cuenta el incremento experimentado por la población penal a consecuencia del movimiento revolucionario, se concede un suplemento de crédito de 6.600.000 pesetas, para sufragar los gastos derivados de la manutención de los reclusos.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES EN UN GARAJE

Madrid, 14.—La policía ha practilcado un registro en un garaje de la cvalle del Doctor Castelo número 10.

Dió como resultado el hallazgo de una ametralladora, con varios peines circulares, una pistola ametralladora, con un peine largo, 60 cajas de municiones para ametralladoras, un mosquetón mauser, 48 peines de balas para este mosquetón y cuatro cajas de municiones para pistolas.

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GUARDAS FORESTALES

Madrid, 14. Esta tarde se ha inaugurado la asamblea nacional del Cuerpo de guardas forestales.

En la sesión se rechazó la dimisión del presidente, señor Sanz y se le dió un voto de confianza y de gracias por las gestiones realizadas en favor del Cuerpo.

CALVO SOTELO HACE DECLARACIONES SOBRE LA CONSTITUCION DEL BLOQUE NACIONAL

Madrid, 14.—El señor Calvo Sotelo ha hecho unas declaraciones a uan revista gráfica de Madrid, sobre la constitución del bloque nacional.

Dice que el probema básico de España es de autoridad. Afirma que él no ha formado el bloque, que lo han formado muchos.

Al bloque nacional irán gentes desengañadas de toda la política actual. El Estado está indefenso. No puede decir lo que hará el bloque cuando lleguen las elecciones que no vé próximas. Nada puede decir.

Aunque la finalidad del bloque no es electoral. Sobre sus relaciones con las derechas populistas dice que lo resolverá el organismo directivo del bloque. Esta relación dependerá de la actitud política que guarden esas derechas. Si se compotran como tales, la convergencia será fácil y se impondrá.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 14.—Esta mañana el jefe del Estado oyó misa en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández, con motivo del cuarto aniversario de su muerte.

Después recibió en audiencia a don Teodoro Canet, don Joaquín de Pablo Blanco, don Felipe de Sola Cañizares y don Vicente Cantos.

EN FAVOR DE LOS OBREROS JUBILADOS DE LAS MINAS DE CARBON

Madrid, 14.—El señor Aza, en nombre de sus compañeros asturianos, visitó al ministro de Industria para encarecerle la urgencia en el pago de lo que se adeuda a los obreros jubilados de las minas de carbón, con cargo al crédito concedido en agosto último.

El ministro dijo que tiene preparado el decreto, que se enviará a la "Gaceta" esta misma semana.

OTRO PROYECTO DE HACIENDA LEIDO HOY EN LA CAMARA

Madrid, 14.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley que dice así:

"Artículo único.—Se exceptúa del pago del 20 por 100 de propios, que corresponde al Estado en la venta de solares o terrenos que proceden de reformas urbanas, derribos, a los que se aplicarán los beneficios tributarios de las leyes del ensanche."

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = SE ESTIMAN LOS RECURSOS CONTRA MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD. = PROCESAMIENTO DE DENCAS

Madrid, 14.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías.

El señor Serrano Pacheco manifestó a los periodistas que el Pleno había estimado los recusrsos presentados contra multas impuestas por la Dirección de Seguridad, por considerar que no estaban justificados los hechos que dieron lugar a las sanciones recurridas.

A continuación informó ante los vocales el señor Martín Alvarez sobre las diligencias practicadas en Barcelona acerca de la malversación de fondos de Dencas, a quien se imputan dos delitos de malversación: uno de 37.811 pesetas en los fondos de las obras benéficas sociales, y otro de 80.000 en la Consejería de Gobernación.

Entre las diligencias practicadas figura una inspección en la contabilidad de la Consejería de Gobernación de la Generalidad y otra en la Banca Garrigo.

Oídas las manifestaciones del señor Martín Alvarez, el Pleno acordó el procesamiento de Dencas por unanimidad en el asunto de las 80.000 pesetas.

Asimismo se decretó prisión preventiva y se le exige fianza de pesetas 125.000 para responder de lo malversado.

Como el procesado está en el Extranjero, se le requerirá por medio de edicto, y en el caso de que no se presente, se pedirá su extradiciión.

En un pleno que se celebrará en breve se firmarán las resoluciones recaídas en el de hoy.

SEVILLA, 14.—En unas cuevas existentes en Ecija a dos kilómetros sobrevino un desprendimiento de tierras que cogió debajo a José Ortíz, su mujer y a tres hijos del matrimonio, así como a un obrero malagueño sin trabajo, los cuales se habían refugiado allí para guarecerse del teporal. Resultaron muertos el matrimonio y el obrero que se llamaba Salvador González, dos niños resultaron milagrosamente ilesos y el tercero resultó con lesiones graves.

BARCELONA, 14.—En Santa Coloma de Gramanet, en unas obras de la Clínica Mental, sobrevino un desprendimiento de la techumbre que sepultó a dos obreros.

ALICANTE, 14.—Se ha celebrado un juicio sumarísimo contra el atracador Angel Sánchez Blanco, de 24 años, natural de Madrid, que al ser detenido disparó contra un cabo de la Benemérita.

Ha sido condenado a veinte y tres años de prisión.

FERROL, 14.—Se ha desencadenado un gran temporal en el mar. Se ha cerrado el puerto y se han paralizado las faenas pesqueras.

Varios buques han entrado de arribada forzosa. En la ría de Miño zozobró la lancha "Mercedes". Los marineros fueron recogidos por otra embarcación.

Moneda extranjera

Farncos, 48,45-48,35.
Suizos, 238,50-238,25.
Belgas, 171,75-171,50.
Liras, 63-62,80.
Libras, 36,50-36,20.
Dólares, 7,36-7,34.
Marcos oro, 2,95-2,93.
Escudos portugueses, 33,20-32,80.
Florines, 4,97-4,96.
Coronas noruegas, 1,82-1,80.
Checas, 30,80-30,60.
Suecas, 1,87-1,85.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DEPORTES

El Sporting Club organiza la en otras ciudades clásica «Copa de Navidad»

Con esta fecha abre la inscripción. - Tendrá lugar en el Puerto Santa María

Consecuente el Sporting Club con su decisión de intensificar las actividades deportivas prepara con todo detalle la organización en Cádiz de la, en otras ciudades, clásica prueba de la "Copa de Navidad".

Poco a poco vamos incorporándonos al deporte nacional. En balompie el Mirandilla ha hecho mucho y aún, seguramente con el apoyo de todos, ha de hacer bastante más. En otra clase de deportes el Sporting Club ha emprendido una magnífica ruta que de fijo nos llevará próximamente a que nuestro nombre sea conocido en el deporte no balompédico.

El otro día fué el festival deportivo. Ahora es la Copa de Navidad prueba que tantos adeptos ha conseguido en España y que en numerosas ciudades se celebra. El Sporting Club ha redactado unas bases generales que publicamos a continuación y que serán—según anuncian—completadas más tarde por otras más determinadas para la mejor organización de la gran prueba.

Esta tendrá lugar en el puerto. Sabemos que ya no solo están concedidas por las autoridades marítimas toda clase de facilidades, sino que también hay ya premios para la prueba. Pero de todo eso hablaremos oportunamente.

A continuación publicamos las bases que se nos remite y que son las siguientes.

BASES

del Concurso de Natación "Copa de Navidad", organizado por el Sporting Club

1.° Organizada por el Sporting Club de Cádiz, se prepara la travesía del puerto, "Copa de Navidad".

2.° Dicha prueba se celebrará en los días que median del 25 de Diciembre al 6 de enero, avisándose por los organizadores la fecha definitiva con cutaro días de anticipación.

3.° La inscripción es libre debiendo sólo satisfacerse como cuota individual la cantidad de dos pesetas.

4.° El recorrido de la prueba será desde el muelle comercial en su quinto andén hasta la Punta de San Felipe, lugar en que se encuentra situada la caseta de la Junta de Obras del Puerto, con una distancia de 800 metros.

5.° Todo naaddor que durante la travesía tuviera necesidad de auxilio será considerado como retirado a los efectos de la clasificación.

6.° El Club organizador garantiza durante la prueba todo lo que por su parte pueda tender a la seguridad de los participantes.

7.° La inscripción queda abierta desde esta fecra hasta tres horas antes de la travesía, en el local social de este Club: Plaza de Mina, 1, principal.

8.° Los derechos de inscripción se abonarán en el local social de 10 a 12 de la mañana, todos los días laborables a partir de la fecha de la publicación del presente Reglamento.

9.° Los nadadores deberán presentarse en la caseta de la Junta de Obras del Puerto con una hora de anticipación al comienzo de la prueba.

10. Se concederá al vencedor el premio denominado "Copa de Navidad".

11. Asi mismo, se concederá a los clasificados hasta el quinto lugar, inclusive, otros premios que oportunamente se anunciarán.

12. El Jurado lo compondrán las Autoridades Marítimas, redactores deportivos y miembros de la Junta Directiva del Club organizador.

13. El Club organizador publicará al mismo tiempo que la fecha definitiva para la celebración de la prueba, unas bases complementarias para la mejor organización de la travesía.

Cádiz, 14 de diciembre de 1934.

Carlos SPINOLA

LA BALOMPEDICA GADITANA A PUERTO REAL

Mañana domingo se desplaza a Puerto Real para contender allí con el Deportivo local, el notable conjunto de la Balompédica gaditana.

El once gaditano se muestra muy animado y dispuesto a ganar en este desplazamiento, después del triunfo obtenido el pasado domingo frente al San Carlos F. C.

X. X.

La Liga en sus dos divisiones

Comentario a la jornada del domingo

El Madrid juega en Chamartín un encuentro más contra su rival regional el Athletic madrileño. Este part eo aoidcunh cYln7Aadll m te partido hace unos pocos meses, y si nos apuran hace unas semanas, no podía ofrecer duda de que caería del dado del Madrid. Ahora dá el equipo la sensación de estar agotado. Es posible que el escasísimo descanso de su última intensa temporada se deje sentir en estos momentos en los jugadores del equipo campeón de España. Por el contrario el Athletic en su partido del último domingo contra el Racing cántabro, impresionó a todos por el brío y la juventud de su futbol. Lógicamente debemos dar al Madrid como vencedor, pero sin grandes seguridades.

El Arenas vuelve a jugar en Ibaiondo. Fué difícil su reciente victoria frente al Valencia, y ahora se encontrará con un equipo de mayor compenetración y empuje. El Betis, que es el club en cuestión si pudiera presentarse completo, haría pasar un mal rato a los partidarios del Arenas, porque a sus jugadores norteños no les supone desventaja alguna el blando terreno de Ibaiondo. Sin embargo es casi seguro que el Betis tenga que alinearse falto de algunos de sus titulares. Tuvo que retirarse contra el Barcelona el excelente medio ala Larrinoa, y tienen desde luego la baja de Gómez, expulsado por su agresión a Soler. El problema de este año en el equipo sevillano al quedarse sin Soladrero, fué la de cubrir su puesto. Parecía que con Gómez lo habían resuelto a medias, y ahora, para el domingo, sin él se les vuelve a plantear. Todo esto nos inclina a creer en un triunfo del Arenas.

Se desplaza el Donostia al terreno de las Corts. Pese a perder en Atocha frente al Madrid, todas las referencias que tenemos de ese encuentro no fueron en nada desfavorables al club donostiarra. Hubo rapidez, entusiasmo, y energía en su futbol que luchó contra la desgracia y solo ante ella se inclinó. Pero el Donostia no ha sido en estos últimos tiempos equipos que se sostenga bien fuera de su ambiente, y en Las Corts el Barcelona juega mucho. No creemos en la baja forma del equipo donostiarra, pero tampoco llegamos a admitir que pueda vencer al campeón de Cataluña en su campo.

Encuentro entre dos rápidas y fáciles líneas delanteras rematadoras el de El Sardinero. Más floja la defensa del Oviedo, ésta debe ser obstáculo más fácilmente queable. Además, el equipo cántabro dispone de una linea media dura e incansable que sujetará seguramente en cuanto García se retrase todo el peligro que pudiese venir de que Lángara anduviese demasiado suelto.

Perdió el último domingo el Español, claro está que ante un enemigo de tanta clase como el Athletic bilbaino, la oportunidad de situarse admirablemente en la Liga. El domingo se desplaza a Sevilla. Allí se encontrará con un equipo bien distinto del descohesionado Valencia de la primera jornada. El Sevilla demostró hace una semana en Oviedo que no ocupará ciertamente uno de los últimos lugares en la primera División, y su triunfo decisivo sobre el Athletic madrileño fué también lo suficientemente significativo. Nosotros situados en españolistas no tendríamos ninguna esperanza en este desplazamiento.

Corre el riesgo el Valencia de seguir con el cero en su casillero Y su situación sería aún mucho más grave que la del Donostia porque otra derrota representaría el dejarse por segunda vez dos puntos más a domicilio. El equipo que en casa deja pasar oportunidades corre un gravísimo riesgo de encontrarse al final de la temporada con que el descenso automático lo manda a la Segunda División. Lo peor para el Valencia es que la empresa que tiene enfrente el domingo es bien fuerte. Basta que digamos que su contrario es el Athletic bilbaino, con la fuerte moral y el buen juego de su reciente victoria en Casa Rabia, precisamente sobre un club como el Español que en Mestalla acertó a vencer al Valencia. Si nos guiáramos en los pronósticos por líneas comparativas, nada más habría que decir. De todas maneras, no nos asombraría un empate, sobre todo si no llueve, por que al Valencia le supone mucho el triunfo.

De todos los partidos del primer grupo en la segunda división, solo es difícil de pronosticar el de Lasesarre entre el Baracaldo y el Valladolid. Sabemos todo lo que supone jugar en ese terreno, pero si el equipo vallisoletano actúa con la misma moral y acertado juego de su último encuentro en Madrid, no sería imposible que saliese de allí por lo menos un punto. En los demás partidos los clubs que disponen de la ventaja de jugar en casa, deben vencer. En El Ferrol, por ejemplo, no creemos capaz al Nacional de sobreponerse a las durezas del Racing local. El Sporting dará cuenta en su campo del Stadium avilesino, y en Vigo, el choque tantas veces repetido Celta-Coruñés no tiene color esta temporada.

A estas alturas no sabemos todavía si se confirman o no los rumores sobre la retirada de la competición del Logroño. Tiene que ir hasta Sabadell, en donde, si se desplaza, no recogerá más que su acostumbrado cargamento de tantos. Interesante encuentro el de Irún entre el Unión y el Gerona, con pronóstico favorable para el equipo guipuzcoano. El futbol enérgico y decidido del Zaragoza en su terreno de Torrero, desconcertará a la técnica más suave del Júpiter, y en Badalona el Osasuna, que logró salir victorioso de partido más difícil el pasado domingo, lo vemos nuevamente vencedor fúera de Navarra.

El partido que vemos más claro en el tercer grupo, es el que en Valencia juega el Levante contra el Elche. Se conocen el juego, y la mejor clase este año del conjunto que posee el Levante, creemos que se impondrá sin grandes dificultades. En Málaga no es fácil tarea la que se le presenta al Hércules. Sobre el papel parece que debe vencer. Luego en el campo quzá suceda lo contrario. Un empate no sería un mal resultado para los alicantinos. En su terreno de La Condomina, el Murcia es más equipo que el Recreativo Granadino. Todavía es demasiado novato el futbol de este nuevo club andaluz para que remonte fuera la desventaja que supone jugar lejos de sus partidarios. Y en Castellón, el Gimnástico luchará con el fuerte espíritu de su inesperada victoria del pasado domingo. Mal enemigo tiene enfrente porque el Sport Club de la Plana se emplea con enorme entusiasmo en su campo. Nada nos extrañaría que la dura lucha entre ambos equipos terminase con un empate después de pasar más de un apuro el árbitro de este difícil encuentro.

Eduardo TEUS

Puerto de Santa María

BODAS DE ORO

En el Asilo de Ancianos y con motivo de celebrar su Bodas de Oro la virtuosa Hermanita Santamaría, se celebró misa solemne oficiando el arcipreste don Victoriano Cantera.

El R. P. José María Gutiérrez S. J. hizo una emocionante plática relativa al acto.

La misa coral de Pío X y el Te-Deum solemnes, fueron cantados por nuestros apreciables convecinos los jóvenes don Juan Avila, don Manuel Rioja, don José Moresco y don Manuel Arjona.

A los asilados les fué servida comida extraordinaria.

A los actos celebrados asistieron numerosas personas.

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros ha sido bautizado el reciénnacido hijo de nuestros distinguidos convecinos señores marqueses de Arco Hermoso, siéndole impuestos los nombres de Alejandro, José María de la Santa Cruz, Julio, Ramón, Melchor de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por sus abuelos maternos, distinguidos señores de Osborne Guezala (don Roberto).

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

IMAGENES

En el escaparate de uno de los establecimientos situados en calle Virgen de los Milagros, han sido expuestas al público las dos bellas imágenes de San Cosme y San Damián, que han sido adquiridas por la Hermandad Médico Farmacéutica.

El próximo sábado día 15 del actual se celebrará en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios una función religiosa de constitución de dicha Hermandad.

CONCEJAL QUE DIMITE

El concejal de este Excmo. Ayuntamiento, don José Blás Dorca Sánchez, perteneciente al partido republicano radical, ha presentado renuncia del dicho cargo, fundamentando su resolución en sus muchas ocupaciones.

De la tal resolución según nos informan se dará traslado al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil por el que fué nombrado con carácter interino dicho concejal.

VIAJEROS

Marchó a Madrid en disfrute de licencia el médico de la Beneficencia Municipal, don Antonio García Sánchez.

—Al Campo de Gibraltar don Cayetano Varela Campos.

—A Málaga don José Cañas Burgos.

—Procedente de Jerez estuvo en ésta, don Joaquín Fernández de los Rios Rivero.

CORRESPONSAL

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Delegado Trabajo.
Harinera Adame.
Presidente Audiencia.
Don Ramón Zaldivar.
Don José Marina.
Don Celestino Diaz.
Doña Carmen Sánchez.
Doña Manuela García.
Doña Eloisa Pérez.
Don José Barra.
Don Manuel Argüeso.
Don Cristóbal Vázquez.
Doña Dolores Silva.
Doña Elisa Sánchez.
Don Manuel Luna.
Don Emilio Diaz.
Don José Peña.
Don Bartolomé Lima.
Don Pedro Núñez.
Doña Francisca Ramos.
Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras.
Doña Juana Lainez.
Don Manuel Vázquez.
Doña Angeles Vázquez.
Administrador Prisión Principal.
Don Juan Fernández.
Don Juan Infante.
Don Manuel Pascual.
Don Rafael Picardo.
Don Jorge Roquette.
Don Rosendo Calatayud.
Don Agustín Blázquez.
Don Pedro Solis del Olmo.
Don Manuel Copano.
Don José Márquez.
Don Ramón Gómez.
Don Antonio Oriente.
Don Juan A. Cordero.
Don Juan Soto.
Don José Cabañas.
Don Manuel Suárez.
Don Manuel Kandón Ismael.
Don Fidel Romero.

La Cárcel de papel

Lejos de mi ánimo ser inventor del epígrafe de este articulillo, no tengo rubor en declarar públicamente, el título de plagiario copista del escrito hace años por el ilustre publicista, el R. P. Vilariño S. J. el cual me impresionó por su originalidad y cada día más se acrecienta su valor como podrá apreciarse por las siguientes reflexiones:

El mundo es una cárcel de pape;l está preso, recluído, encadenado en una prisión de papel y con cadenas de papel.

Esta cárcel es casi impermeable aún a los espíritus. una vez que quedan presos en ellas; esos grillos son irrompibles, aún a los esfuerzos del alma, una vez que los deja formar.

El mundo es prisionero del papel. Se sale de mañana y todos llevan un papel en la mano y pues tos los ojos en él, no se dan cuenta de lo que a su alrededor pasa. Antes de desayunar, antes, mucho antes de ganar el pan, a profía todos están leyendo un periódico y lee el profesor, el obrero, el cura, el comerciante y lee el hombre y la mujer y leen todos. Con qué ansias se preguntan al obscurecer del día, unos a otros: ¿Han salido más periódicos? pareciendo que falta algo muy preciso.

¡Oh, si lo que se lee fuera verdad, qué sabio sería el mundo! Si fuera moral, ¡qué correcto!, si fuera discreto, ¡qué razonable!, porque el mundo es esclavo de lo que lee y dime lo que lees y te diré quien eres.

El mundo es de los escritores, de ellos es prisionero por medio del papel.

Encaja aquí perfectamente aquél pasaje bíblico, en el cual se describe que ûn gobernador etíope, marchaab en su carroza por un camino, leyendo la profecía de Isaías y coincidió por igual senda el apostol San Felipe, que al oir las palabras del etíope, le hizo esta curiosa e importantísima pregunta: ¿tú entiendes lo que estás leyendo?: esto es, tienes inteligencia, formas juicio exacto del sentido de esas palabras. Sin tratar de desprestigiar el cúmulo inmenso de lectores de tanto periódico, de tanta revista pornográfica y marxista, puede afirmarse, (habrá quien se atreva a negarlo), que el diez por ciento de los lectores, carecen de inteligencia, de criterio para razonar sobre la lectura y falto de lógica, sigue el sentido del papel que ojea, como oveja en pos del carnero es recua y póngase en guardia quien lo descifre.

Peero el Etíope replicó al apósto! en consonancia, con su pregunta curiosa: ¿Cómo podré entender el sentido real de este período, si alguno no me lo explica? esto es, trátase de materia superior a mi inteligencia y necesito quien esclarezca su sentido, porque todas las luchas y movimientos del mundo, reciben impulso de la prensa, lo mismo la religión que la política, el comercio que la industria, la diversión y la moralidad, todo lo hace girar la prensa; todo lo tra,e todo lo lleva, lo alza, lo rebaja, lo modifica la prensa.

Me limito a agregar que hay cooperadores; los escritores, los lectores y los propagandistas; los primeros deben escribir bien; conducir al hombre al bien; gran misión, pero gran trabajo; gran cargo, pero que es gran carga, exigiendo de ellos independencia, imparcialidad, ¡y qué difícil es! intransigencia con el error y el vicio.

Los lectores tienen tres terrenos de batalla, religiosa, la política. la escuela, el periódico irreligioso y subversivo.

Los propagandistas tienen por último ancoh campo para ejercer su misión; padres maestros, párrocos, sacerdotes, etc., en surtir bibliotecas en recomendar hojas morales, en suscribir publicaciones, todo ello constituiría una cadena simpática para la religión y orden social y ¡cuántos no se escaparían de la cárcel de papel!

MARTIN FERNANDEZ

Por teléfono

LA EXPORTACION DE FRUTOS AGRIOS

Madrid, 14.—La "Gaceta", publica la siguiente Orden de Industria:

"El decreto de la presidencia del Consejo de Ministros de 13 de octubre de 1934 (Gaceta del 16), por el que se dan normas para la exportación de frutos agrios, al extranjero, establece las condiciones a que debe someterse el transporte marítimo de los envíos de estos productos con el fin de garantizar la conservación n buen estado de la mercancía hasta el punto de destino.

Con objeto de que se cumplan las disposiciones referentes al transporte consignadas en los artículos 14, 15 y 17 del referido decreto, que estará a cargo de las Juntas Inspectoras, así como de los técnicos del servicio oficial de Inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones.

Se precisa, sin embargo, fijar por una disposición legal el procedimiento práctico para llevar a cabo cuanto se determina en los referidos artículos, unificando el sistema a seguir en todos los puertos por donde se realicen las exportaciones, y, por ello este Ministerio, a propuesta de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, recogiendo la de la Comisión Naranjera de Levante y de acuerdo con el artículo 21 del referido decreto de 13 de octubre de 1934, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Las Delegaciones marítimas no autorizarán la salida de ningún buque de los puertos en que existe el servicio oficial de Inspección, vigilancia y regulación de las Exportaciones, sin que previamente se haya realizado la comprobación que señala el último párrafo del artículo 15 del decreto de 13 de octubre de 1934.

Segundo.—El técnico del servicio oficial de Inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones, que habrá de formar parte necesariamente de la Comisión de carga y estiba que crea el artículo 15 del Decreto de 13 de Octubre de 1934, procederá, después de realizada la visita de inspección, a la emisión del correspondiente certificado, en que se hará constar que la carga y estiba se ha realizado en las condiciones previstas por el mencionado decreto.

Tercero.—En el caso de que por la forma como se ha realizado la estiba o por las condiciones de las bodegas, faltas de limpieza o aireación, o por cualquier otro motivo no pudiera extenderse el certificado que se menciona en el apartado anterior, el técnico de la Comisión procederá a comunicarlo de oficio al capitán del barco y a la casa armadora con el fin de que, de tener posible enmienda, se salve la falta que motivó la no libranza del certificado.

El capitán del barco podrá solicitar una segunda inspeccioón, que se realizará en igual forma que la primera.

Cuarto.—Cuando el puerto de cargas de frutos no sea el primero en que ha realizado cargamento el buque la Comisión pondrá especial cuidado en comprobar que la carga no ha sufrido modificación desde que se libró el certificado en el puerto anterior.

Se precisará, para autorizar cargamento, que previamente se rectifique toda variación que signifique incumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de 13 de octubre mencionado puesto.

Quinto.—Que todas las anormalidades que se comprueben por la Comisión Inspectora de carga y estiba de buques fruteros, será puesta con toda urgencia, en conocimiento de la Dirección general de Comercio y política arancelaria.

Sexto. Las Delegaciones Marítimas visarán los certificados emitidos por los técnicos de las Comisiones Inspectoras de carga y estiba de buques fruteros, diligencia previa para que pueda concederse autorización de salida a los barcos.

Séptimo.—A los efectos que señala el artículo 15 del decreto de 13 de octubre de 1934, cuando el despacho de la carpeta no hubiese podido realizarse por dificultades de los servicios y obligaciones del barco, el Administrador de Aduanas lo pondrá telegráficamente en conocimiento del Administrador del Puerto de nueva carga para que no se dificulten en éste las operaciones de cargamento de mercancías.

LAS DIPUTACIONES PIDEN LA LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 14.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Comité Ejecutivo de las diputaciones de España a cuyo frente figuraba una representación de la diputación de Madrid. El objeto de la visita era entrevistarse con el Ministro de Trabajo para pedirle se suspenda temporalmente la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria hasta tanto se apruebe la Ley Provincial.

LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS RINDEN UN HOMENAJE AL GENERAL FRANCO

Madrid, 14.—Los diputados por Asturias, pertenecientes a Acción Popular y liberales demócratas, han acordado regalar la Gran Cruz del Mérito Militar que recientemente l eha sido concedida al general Franco. Las insignias van a ser encargadas a un orfebre madrileño y cuando estén terminadas se le entregará solemnemente a cuyo efecto se reunirán con el referido general en una comida.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITARA RIOTINTO

Madrid, 14.—El Ministro de Industria acompañará al Jefe del Gobierno en su viaje a Sevilla. Se propone también el señor Orozco, hacer un viaje a Huelva para visitar las minas de Riotinto.

LA ELEVACION DE PRECIO DE LOS PERIODICOS SE RESOLVERA, EN BREVE

Madrid, 14.—Se reunió la Comisión de industria que continuó la discusión del proyecto del Ministro que establece tasas de importancia.

Quedó pendiente para sucesiva reunión.

También declaró pendiente de dictamen, para muy en breve, el asunto referente a la elevación del precio de los periódicos.

Sobre este asunto la Papelera ha enviado un escrito.

EL PAGO DE EXPROPIACIONES DE OBRAS PUBLICAS.--LA FORMULA ACORDADA

Madrid, 14.—El Ministro de Obras Públicas fué preguntado en el Congreso acerca de la entrevista celebrada esta mañana con el Ministro de Hacienda para tratar de la prórroga de los presupuestos. Manifestó que era para ultimar pequeños detalles de poca importancia. Lo más interesante es que las cantidades destinadas a obras de paro obrero que no han sido empleadas y que tiene que devolver las jefaturas de Obras públicas, se destinaban al pago de expropiaciones. Se tropezaba con la dificultad que la devolución no lo hacían las jefaturas hasta el 31 de diciembre y por tanto no se podía fijar la cifra exacta del dinero que se dispondría para pagar las expropiaciones. Por otra parte, tampoco podía dejar de hacerse el pago de dichas expropiaciones que hace tiempo están pendientes. Por ello se ha arbitrado el que se haga una relación de los pagos con cargo a la totalidad del presupuesto del departamento y después se harán los correspondientes lbiramientos.

LOS DIPUTADOS Y ALCALDES ASTURIANOS EXPRESAN UN GRATITUD AL GOBIERNO

Madrid, 14.—El señor Fernández Ladreda dijo que hoy se habían reunido todos los diputados de las fracciones gubernamentales por Asturias, con el subsecretario de Instrucción pública, el arquitecto jefe de construcciones escolares del Ministerio señor Flores y otros arquitectos del departamento, en una comida, con los alcaldes de todos los pueblos de Asturias que con representantes de fuerzas vivas de la región han venido a gestionar los auxilios que necesita la provincia para su reconstrucción. Tomaron el acuerdo de expresar al Gobierno su gratitud por la buena acogida que han dispensado a sus peticiones y el apoyo que se han comprometido a prestarles.

SUCESOS

DETENIDO

Por suponérsele autor de la sustracción de una paloma del Parque de Genovés, fué detenido Pascual Sánchez Fernández, de 22 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 45.

INSULTOS Y AMENAZAS

Rafael Collantes Rivas, de 31 años, con domicilio en la calle María de Ateaga número 19, denunció a Manuela Mora Guisado, por insultos y amenazas a su mujer Ana Orellana.

SOSPECHOSO

En la plaza de la República, fué detenido por sospechoso e indocumentado Crisanto Anyanet León, de 19 años.

SE MALTRATAN

Por maltartarse de obras, en la calle José de Dios, fueron detenidas Rosario Ortega Rodríguez, de 20 años y Josefa Sánchez Naranjo, de 23, siendo ésta asistida, en la Casa de Socorro de Asistencia Publica, de lesiones de pronóstico leve.

LOS MENORES

Don Francisco Cerechetti, dueño del establecimiento "Antigua de Bulla", denunció en la tarde de ayer que unos menores habían intentado robar en su establecimiento para lo que forzaron con una palanqueta una de las puertas, no pudiendo llevar a cabo sus propósitos por haber sido sorprendidos, dándose rápidamente a la fuga.

Aviso al público

Por orden del Ministerio de Hacienda del 12 del actual, quedan retirados de la circulación los sellos de Correos de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias, los que pierden su valor postal a partir del día 15 del actual.

Lo que se advierte al público para que se abstenga de franquear correspondencia con los citados sellos a partir del citado día 15.

Cádiz 14 de Diciembre de 1934.—El Administrador Principal, Eduardo León.

Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo domingo 16 del actual a las seis de la tarde, dará un concierto de su escogido repertorio en los salones de este Centro, la Tuna de la Facultad de Medicina y después de éste, se organizará un asalto.

La Junta Directiva de dicho Centro tiene el honor de invitar a todos los señores socios y a sus distinguidas familias.

Telegramas detenidos

Puerto Luz.—José Castro, Plocia, 9; ausente.

Grap.—Servando Rodríguez, Murguía primero, desconocido.

Madrid.—Luis Martín Pinillos, Avenida República 196. desconocido.

Puerto Luz. Juan Castellano, Calle Elcano, 3, desconocido.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LURGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego, 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensat Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz. Liceia, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos: Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 18. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Telef. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA

AUTOMOVILES



¡¡LUJOSOS OMNIBUS!! ¡¡Magníficos carreteras!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,48
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 81.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: 6.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Arturo Monserrat, incorporado a la Caja de Recluta número 13.

Capitán de Artillería, don Manuel Enrile, incorporado de comisión del servicio.

Capitán de Intendencia, don Arturo Majada, incorporado de permiso.

TRIBUNAL MEDICO

Mañana a las diez se reunirá en el Hospital Militar de la Plaza el Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

INTERVENTOR GENERAL

Presente en esta Plaza el Excelentísimo Sr. Interventor General de la primera Inspección del Ejército, hoy y a las horas que se cita revistará los siguientes Centros:

A las diez, el destacamento de Ingenieros.

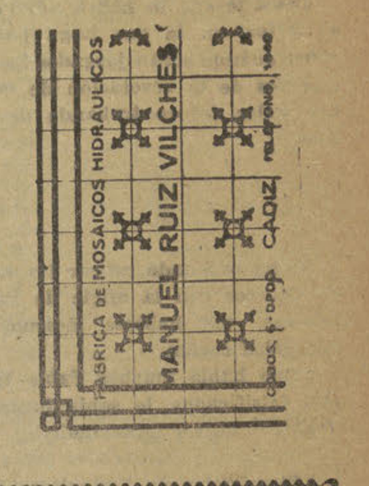
A las 10 y 30 la Jefatura de Transportes.

A las 11 el Parque de Intendencia.

A las 16 el Hospital Militar.

A las 17 la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro.

Y a las 17 y 30, el Parque de Artillería.



Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Antonio Batista, de hernia inguinal derecha extrangulada.

Rosario Girón, de cuerpo extraño en la laringe.

CASA DE SOCORRO

Teresa Roldán, de contusión con hematoma en el dedo gordo izquierdo.

Angeles Moreno, de herida contusa en el dedo índice derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Reyes, de herida contusa en la cara interna del labio inferior.

José Jiménez, de esguince en el carpo derecho.

Juan Fernández, de herida contusa en el brazo derecho.

Josefa Lozano, de quemadura en la pierna derecha.

José Blanco, de herida por mordedura en la pierna derecha.

Horacio García, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Delegación Marítima

EN BARBATE EMBARRANCA UN FALUCHO, SIN QUE OCURRAN DESGRACIAS PERSONALES.—SE CONCEDE AUTORIZACION PARA UN FESTIVAL NAUTICO

informadores el Delegado Marítimo señor Varela, les manifestó que había estado a visitarle el Presidente del Sporting Club, señor García de Sampayo, solicitando autorización para celebrar en la dársena principal un festival náutico. por la entidad de su presidencia.

Nos dijo el señor Varela había concedido dicha autorización pero condicionada desde luego. Además dijo haber ofrecido un copa para premios en dicho festival. Dicho obsequio fué muy agradecido por el señor García Sampayo.

Siguió diciéndonos el señor Varela: esta mañana he recibido un telegrama del subdelegado de Conil en el que me dice que en la barra de entrada del puerto de Barbate ha embarrancado el falucho "Esperanza", que se dirigía a aquel puerto, habiéndose salvado toda la tripulación.

He ordenado—nos dijo—que salga para dicho lugar el ingeniero naval perito de esta Delegación, don José Diez, al objeto de practicar un reconocimiento a dicha embarcación por si fuese posible ponerla a flote inmediatamente.

Por último nos dijo que había recibido la visita del presidente del tribunal examinador de maquinistas navales, que había venido a saludarle.

Se alquilan habitaciones amplias en casa seria a matrimonio sin hijos o caballero. Razón "El Boulevar" Ultramarinos. José del Toro y Barrié.



ACEITE de HIGADO de BACALAO *'MATUTE'*
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'[illegible] línea
Anuncios económicos . . [illegible]
Comunicado de [illegible]

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . [illegible] pesetas
Fuera, un mes . . . . [illegible]
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
15
SABADO
Santa Otilia

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nosotros también corremos tras una "fórmula", sin hallarla.

Consiste--ya lo habrá adivinado el lector--en la que haga posible saber cuándo serán juzgados los dirigentes de la revolución de octubre y los del contrabando de armas.

Se ha ordenado retirar los sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias, por haberse descubierto una falsificación.

¡Que había muchos Pablo Iglesias falsificados, lo sabía hasta el "pobre" doctor Macanudo!

"El ministro de Agricultura dice que se le atribuyen coincidencias con don Marcelino Domingo, y como no tiene ningún agravio personal contra dicho señor..."

¿Pero don Marcelino Domingo no fué del bienio?

¡Estos nuevos ministros'!

También el señor Alba dijo que, aunque modesto, en el campo de la República no cede su puesto a nadie cuando se trate de defenderla y que está dispuesto a dar su vida por ella.

¡Don Santiago, que no le van a creer!

Van a recordar aquel viaje camino de la frontera, a cien por horas, y... vamos, que no le van a creer.

El ministro de la Gobernación pidió ayer en el Parlamento un esfuerzo común de todos los republicanos para lograr el afianzamiento de la República.

¡Ah! ¿Entonces es cierto que no está más que apuntalada?

A confesión de partes...

De don Jacinto, en un discurso patriótico:

"El Socialismo, del que no debemos abominar por los errores y las culpas de sus directores."

Don Jacinto, con perdón: ¿Por qué no continúa usted dedicado al Teatro?

Hoy visitará nuestro Ayuntamiento y dará un concierto la Estudiantina Gaditana.

Suponemos que estos simpáticos "tunos" serán muy bien recibidos.

Pero a los "tunos" municipales los mandaríamos nosotros con la música a otra parte.

¡No te molestes, Paco!

Suprimen la Banda Municipal cuando la necesitábamos para el recibimiento al "ilustre" ex gobernador señor Pozo.

Nos conaentaremos con todos los instrumentos de viento que cualquiera pueda utilizar.

EN EL GRAN TEATRO FALLA

Hace su presentación la Estudiantina de la Facultad de Medicina

Y ES PUESTA EN ESCENA "EL ALMA DE CORCHO", DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Tradicional en la historia gaditana es la salida de un conjunto de animosos muchachos, que bajo la denominación de "Estudiantina de la Facultad de Medicina", recorre nuestra ciudad y sale a otras para llevar con su música un poco de alegría a los ánimos.

Y consecuencia de ello, al reaparecer cada año, remozada con elementos nuevos, hace su presentación ante el público gaditano, en nuestro primer coliseum; y éste, siempre admirador de la música, de la juventud y de la simpatía del elemento estudiantil, sabe corresponder a los esfuerzos de éstos llenando el Teatro, como hizo anoche.

Pero hubo quien quiso hacer más por éllos y fué un grupo de jóvenes distinguidos de nuestra localidad, quienes, bajo la dirección del veterano don Casto Javaloyes, puso en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "El alma de corcho".

Tema escabroso el que los insignes comediógrafos escogieron para llevar a la escena una más entre sus geniales creaciones. Una crítica, mejor sátira del Espiritismo, encubierta por la burla; pero no es lo mismo sátira que burla; es más sútil y difícil la sátira, porque trata de poner al descubierto cuanto de falso y ridículo o amanerado hay en algo.

Y en esta comedia todo, desde el principio en que se pone de contraste el nombre de un cine—Amianto—, con su quema, punto de partida de la comedia, todo en élla tiende a descubrir el fango de algo encubierto por una brillante superficie. Y sucede que muchas veces la comedia queda desprovista de toda intención genérica.

De cuando en cuando los autores se acuerdan de su intención satírica y la acusan en un rasgo fino, una nota sútil que, o resulta inadvertida o por contraste con todo lo anterior, resulta apagado y frío Hay gracia evidente en muchas escenas, en tipos y situaciones que hacen reir, para lo que se acude a todo; al contraste fácil, a la incongruencia y especialmente a la salida de tono.

En la interpretación, todos los intérpretes acertaron, dentro, naturalmente de la equivocación—disculpable en el aficionado—de dar un sentido de pradia, de afectación y de exageración a cuanto dice y hace. Y entre éllos, merece especial mención las señoritas Alcina (Conchita), Nati Fernández Llebret y los señores Llompart, Beca, Pascual y Meana.

Digna de elogio también la actuación del apuntador señor Suárez y de los traspuntes señores Bilbao y Vela.

La omra, montada con esmero, resultó un éxito completo y entusiasta que se inició en las primeras escenas y tuvo calurosas ovaciones y llamadas a los finales de acto.

Al montaje de la obra contribuyeron, además del artista escenógrafo señor Sancho, don Eladio Campe y la La Instaladora Eléctrica que facilitaron el mobiliario y los aparatos de luz, respectivamente, así como los almacenes La Innovación, que facilitó las alfombras.

PRESENTACION DE LA ESTUDIANTINA

Pocos minutos pasan entre la última caída del telón, que se levantaba para que los intérpretes de la comedia saludasen, y la presentación de la Tuna.

A los acordes, alegres, de "Panduriño", himno de la Tuna, bajan del escenario el abanderado y dos tunos, que se dirigen al palco presidencial, donde la Excma. Sra. de Armiñán, que se encontraba con las damas de honor, impone a la bandera una corbata, entre incesantes y prolongados aplausos del público que llena el teatro.

Una vez terminada esta ceremonia, comienza el concierto, en el que los tunos han querido dejarse esta vez de cuplets sensibleros y tangos llorones para atacar de firme con la música selecta

Entre las piezas tocadas, destacó el "Momento musical", de Schubert, verdadera creación de los estudiantes, indiscutibles virtuosos. Y el auditorio entusiasta no regateó su admiración y aplauso a la Estudiantina, premiando su labor con nutridos aplausos.

M. Marlasca.

Impresiones sobre los problemas político-económicos de actualidad

Madrid, 14.—Encauzado el problema de Cataluña y pendiente la Cámara de unas próximas vacaciones, las cuestiones de tipo político han decrecido en interés.

En cambio, han cobrado mayor importancia en las últimas horas las que tienen un carácter económico.

Las últimas impresiones recibidas en relación con el tratado de comercio hispano argentino son satisfactorias. Parece que el tratado va á ser firmado de un momento a otro. La aceptación por el Gobierno español de un cupo de carnes congeladas de la Argentina, ha resuelto las dificultades que existian y es probable que pueda llegarse a un acuerdo en un plazo brevísimo. Los olivareros, se mostraron, hoy, muy satisfechos pues parece que se acepta algo de lo que ellos proponían en el sentido del intercambio del aceite por la carne. En cambio, los ganaderos están visiblemente contrariados. Sin embargo, la fijación del cupo de carnes es muy limitado y según las impresiones recibidas, se limita a la chacinería y no al consumo. En cambio paar el aceite, es fundamental que en el mercado argentino se adquiera el compromiso de consumir el excedente de la producción española, ya que ese excedente servirá para fijar el precio interior.

Los aceiteros calculan que podrán exportarse a la Argentina el número de toneladas suficiente para representar el 20 o 25 por 100 de la producción española. También se preocupan los aceiteros en este momento, puesto de acuerdo productores y exportadores, de la intervención en los mercados extranjeros al efecto de producir una revalorización del producto. Esto es, que en vez de ir al "dumping", se irá "contra dumping".

Realizando operaciones los productores españoles en forma que el producto adquiera mayor valor en los mercados extranjeros.

En una reunión que han celebrado conjuntamente los ganaderos y olivareros, no se pudo llegaar a un acuerdo. Las posiciones de ambas partes son intransigentes, pero como para terminar satisfactoriamente el tratado era absolutamente el intercambio del aceite por las carnes congeladas, el Gobierno, aunque con ciertas limitaciones, parece que se ha inclinado a esa transacción y en vista de ello, el tratado, como decimos, tendrá rápido desenlace.

Otra cuestión de tipo económico interesante que llena la actualidad de hoy, es la de la Ley de Arrendamientos en relación con Asturias y Galicia, y alguna otra región española. Los diputados de Galicia han celebrado una reunión y en ella han llegado al acuerdo de que es necesario desglosar en el proyecto de Arrendamientos todo cuanto se refiere a la región gallega, ya que el proyecto está hecho sobre la base de la existencia de latifundios y Galicia, lo mismo que Asturias y Navarra, son regiones de minifundios. En esta tendencia coinciden los diputados de casi todas las minorías y es fácil que un representante de cada una interese de los respectivos jefes, y éstos del Gobierno la excepción solicitada para aquellas regiones.

Fuera de estas cuestiones lo más saliente es el dictámen de la Comisión de Guerra, por el que se acepta la propuesta del Gobierno en el sentido de elevar al cargo de teniente general al general de división don Domingo Batet y Mestres, que entrará en el disfrute de todos los honores, preminencias y derechos a partir de la promulgación de esta ley y con carácter extraordinario para este ascenso que no constituirán precedentes. En cuanto a los señores Manglano y Fuentes Pila, representantes de las minorías tradicionalista y monárquica, sin poonerse al ascenso del general Batet, proponen que el cargo de teniente general se restablezca en totalidad y puedan ascender a él los generales de división que los servicios prestados a la Patria, sean merecedores de esta distinción.

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA LLAMADA DE ATENCION A LOS LICENCIADOS DE TODAS LAS 'FACULTADES

Madrid, 14.—La Subsecretaría de Instrucción pública llama la atención de los licenciados de todas las Facultades que se acogieron a los beneficios del decreto de 7 de julio de 1931, que establecía la expendición de títulos académicos y profesionales con carácter provisional, la obligación en que se encuentran de satisfacer el segundo y último plazo y concediendo hasta fin del presente mes la admisión de los derechos para convertir en dfinitivos los referidos títulos.

La falta de pago dentro de este plazo acarreará, necesariamente, el aoono íntegro de los derechos expresados.

SE CONCEDE UN NUEVO CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid, 14.—El ministro de Hacina ha leido esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

A las Cortes: Con el objeto de iniciar sin pérdida de tiempo la revivicación de los órganos productores de riqueza quebrantados por los sucvesos revolucionarios desarrollados en Asturias y zonas limitrofes durante el mes de Octubre último, se otorgó por ley de de 4 del mes en curso, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas avirtiéndose que esa cantidad era la inicial para cubrir en mínima parte el importe de los gastos a que se adscribían .

El Gobierno quiere evitar por todos los medios que estén a su alcance, que la obra proyectada fracase por carencia de recursos, pero al propio tiempo desea acomodar la cuantía del sacrificio a la potencialidad económica de la nación que aspira en un consecuencia a remediar el daño en grado máximo con el estricto gasto posible.

Los datos recogidos permiten considerar que suplementado el crédito antes mencionado con sesenta millones de pesetas se contituirá un fondo que a juicio del Gobierno debe marcar el límite de los recursos que otorgue el Estado. La disponibilidad de esa cidua, patriótica tarea emprendida, fra, consentirá dar cima a la arsin que la misma experimente dilación alguna.

Para el logro de los propósitos enunciados, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes, el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas, al extraordinario otorgado por ley del cuatro del actual con imputación a un capítulo adicional del presupuesto en vigor de la sección primera de los departamentos ministeriales Presidencia del Consejo de Ministros—con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y zonas limitrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Artículo segundo. Serán de aplicación al antedicho suplemento de crédito los preceptos contenidos en los artículos segundo y siguientes de la ley de cuatro de diciembre de 1934.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CABO DEL EJERCITO

Jaca, 14.—A las cuatro y media de la tarde, en el cuartel de la Victoria, ha dado comienzo el consejo de guerra contra el cabo Luis Alcalá Zamora, acusado de una supuesta falta contra la disciplina militar.

Fué presidido por el teniente coronel señor Belda. Actúa de fiscal el teniente Dolla y de defensor un hermano del procesado, catedrático en Derecho.

Una vez leído el escrito de acusación, presta declaración el capitán de su compañía señor Cistua, el cual ha explicado las palabras pronunciadas por el cabo Alcalá Zamora, del cual ha hecho un gran elogio por su ejemplar comportamiento.

Después han desfilado numerosos testigos.

La prueba testifical ha sido favorable al procesado, puesto que han dicho que las palabras que pronunció el cabo Alcalá Zamora carecían de materia delictiva, ya que se trataba de la exposición de un juicio personal sobre la fecha del licenciamiento de los reclutas que iba a celebrarse por entonces.

El defensor ha pronunciado un extenso informe, en que tiende a demostrar que su hermano no ha cometido delito ni falta alguna.

A propósito de este hecho—dice el defensor—, la fantasía se desbordó y la animosidad política lo mismo. Nada de lo que se atribuye a su defendido afecta a la disciplina militar. Las declaraciones de los testigos han demostrado que el cabo Alcalá Zamora ha sido un soldado ejemplar.

En vista de que ha quedado demostrado que no había delito ni falta en las palabras pronunciadas por el cabo Luis Alcalá Zamora, el fiscal ha retirado su acusación e inmediatamente se da por terminado el consejo, cuyos componentes pasan a deliberar.

La impresión es que la sentencia será absolutoria.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 14.—Hace unos días se presentó en la platería "La Esmeralda", de la calle Cimadevilla, un individuo para que le cambiaran unas monedas de oro que tenía hace tiempo escondidas en un campo cerca de su casa. El dependiente reconoció las monedas que pertenecían a la platería, la cual fué saqueada durante la revolución, se encontraba sólo y estimó más prudente decirle que volviera otro día pues no estaab el dueño.

En efecto acudió hoy pero no se encontró con el dependiente. sino con dos policías convenientemente avisados. Al darse cueta del engaño, el individuo tiró a los policías de un empujón y se dió a la fuga, pero los policías le persiguieron y ayudados de otros que se dieron cuenta de la persecución pudieron detenerle cerca del Postigo

Parece ser que este sujeto guarda gran cantidad de monedas en diferentes lugares. Desde luego está comprobado que las que iba a cambiar pertenecían a la joyería desvalijada durante la devolución.

—El señor Velarde dijo que había aumentado el número de los obreros que trabajaban. En algunas minas ha comenzado el trabajo de explotación. Dentro de 3 o 4 días entrarán en la fábrica de la Vega 600 obreros y se están ultimando los detalles para que se reintegren a sus puestos la mitad de los obreros de Trubia.

—Parece ser que Graciano Antiña está a punto de caer en manos de la guardia civil. Este era Secretario adjunto del Sindicato Minero. Se da muchísima importancia a esta detención, pues se asegura que Graciano fué el más favorecido con el asalto a al Sucursal del Banco de España.

EL DOMINGO LLEGARAN A SEVILLA LERROUX Y VARIOS MINISTROS. - UN VIAJE DE DOS HORAS EN EL "GRAFF ZEPPELIN"

Sevilla, 14.—El gobernador civil ha comunicado oficialmente a los periodistas que el domingo llegará a Sevilla el presidente del Consejpo y los ministros de Gobernación, Marina, Hacienda, Comunicaciones, Obras Públicas e Industria y Comercio.

El de Agricultura, probablemente llegará el lunes. Vendrá también el subsecretario de presidencia y los directores de Seguridad y aeronáutica. El omingo mismo asistirán todas estas personalidades a un banquete organizado por el partido radilmal en honor del Gobierno y de don Alejandro Lerroux. El lunes se entregará los títulos de hijo adoptivo de Sevilla. al señor Lerroux e hijos predilectos al ministro de Agricultura y al subsecretario de presidencia.

El lunes por la tarde se espera la llegada el Zeppelin y en él harán el viaje anunciado, los miembros del Gobierno.

Solo podrán en la aeronave 20 personas. Se han desechado numerosas peticiones. Se han establecido precauciones de vigilancia y seguridad. El viaje será de dos horas y se realizará en lugares de la región andaluza.

VARIOS ATRACOS

Bilbao, 14.—En la calle de Levis, se cometió hoy un atraco. El estanquero Manuel Cepa, cuando se dirigía al Monte de Piedad para retirar una cantidad, fué detenido en dicha calle por tres sujetos que pistola en mano le quitaron la cartera en la que llevaba 700 pesetas y documentos de interés. Después huyeron. En otro bolsillo que no registraron los atracadores llevaba Cepa, dos mil pesetas.

Sin duda los pistoleros conocían bien las costumbres de Cepa que acude todos los viernes al Monte de Piedad a sacar dinero. Los pistoleros son jóvenes, mal vestidos y llevaban pistolas completamente nuevas.

Zaragoza.—Esta tarde tres individuos pistolas en mano, penetraron en un almacén de abonos y conminaron a los tres empleados que habían en el local y después de atarles a unas sillas se apoderaron de 400 pesetas que había en unos cajones y ademsá 100 pesetas que tenían e nlos bolsillos los empleados. En este momento entró en el almacén un cartero que también fué atado por los ladrones, dándose seguidamente a la fuga.

—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la vista de la causa contra Julián Manuel Campos, chofer que auxilió a un atraco en una fábrica el año pasado. Se le condenó a cuatro meses y un día de prisión.

SE CIERRAN LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE A CONSECUENCIA DE LA JORNADA DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Valencia, 14.—A pesar de las gestiones del gobernador que se re-lia zan desde hace varios día ssobre la jornada de 48 horas, ordenaa para los metalúrgicos, no se ha poido evitar hoy el cierre de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, por mostrarse los obreros reacios a cumplir dicha jornada.

De persistir los obreros en su actitud, la empresa se verá obligada a prescindir de los no conformes con la jornada y sustituirlos. El gobernador se muestra optimista ante el conflicto.

REGISTRO EN UN DOMICILIO SOCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA

Bilbao, 14.—La policía ha efectuao hoy un registro en el domicilio social de Falange Española incautándose de veinte porras metálicas, bastantes cápsulas de distintos calibres y una pequeña cantidad de metralla.

De momento no se han adoptado medias contra los irigentes de la entidad.

FALLECIMIENTO DE UN SABIO JESUITA

Barcelona, 14. Ha fallecido Padre Ruiz Amado, Jesuita gran pedagogo, muy conocido en los Centros de cultura españoles. Fué miembro el Consejo de Cultura de España y formaba parte de numerosas asociaciones científicas.

Desde la Torre de Tavira



Se está poniendo esta Torre a la altura de la Redacción del periódico, a la que todo el mundo llega con quejas y protestas, queriendo que se publiquen sus cuitas y sus reclamaciones.

Esta tarde venía escaleras arriba un pobre hombre con un papel impreso, tamaño folio doble, con muchas casillas para rellenar.

Apenas arribó aquí vimos traía una planilla para el empadronamiento de cédulas.

Yo creí sería alguno que no sabía rellenar todo ese laberintico encasillado y venía aquí en vez de ir al almacenero de la esquina; pero nos trae el padrón y un ejemplar de la Constitución española, y, sin dar siquiera las buenas tardes, dijo:

--Maestro; osté que lo vé tó, y tantas cosas sabe, me quié osté decir cómo arrelleno yo esto, si llevo parao tres años y seis meses, y se puen creer en las cédulas que yo soy un reaccionario, si contesto la verdad, teniendo en cuenta, en cambio, lo que dice aquí.

--A ver, ¿y qué es lo que dice así?

Cogí el librito, que es un ejemplar de la Constitución, y leí en lo que el visitante traía acotado:

"Artículo primero.--España es una República democrática de trabajadores de toda clase..."

--Bueno; eso ya lo sabemos --le dije yo.

—Sí—me interrumpe—; pero lea osté aquí

Y leo: "Artículo 46.--El trabajo en sus diversas formas es una obligación social y gozará de la protección de las leyes.

"La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna..."

--¡Pare! ¡Pare osté y no lea más! ¿Qué hago yo con este padrón, con más de tres años parao y teniendo en cuenta lo que dice el librito?

--Pues, mire usted, amiguito: ¡Esto tiene castañas! Porque usted no debe estar sin trabajo siendo una obligación ciudadana y además con esa seguridad garantida por el Estado, así que.. reclame usted al maestro armero --como decíamos en mis tiempos de cuartel.

ALL.

Extranjero

ROMA, 14.—El señor Pita Romero embajador extraordinario de España ante la Santa Sede, llegó esta mañana.

BRUSELAS, 14.—Dos aviones de caza chocaron en pleno vuelo. Uno de los pilotos se salvó con el paracaídas. El otro pereció.

PERPINAN, 14.—Se están celebrando unas grandes maniobras militares en la región de Baxas Bezie, cerca de Perpinan.

LONDRES, 14.—Anoche comenzaron en Singapoore, las maniobras combinadas de las fuerzas de tierra, mar y aire, con un ataque de los contratorpederos al puerto.

SARREBRUCK, 14.—El Jefe de las fuerzas internacionales del Sarre, Mayor Brind, llegó hoy.

BERLIN, 14.—El señor Machado ha manifestado que se encuentra enfermo y permanecerá en Hamburgo por tiempo indefinido. Aunque no ha recibido ninguna garantía del Gobierno alemán, no teme que se otorgue su extradición.

TUNEZ, 14.—Toda la cosecha de dátiles se ha perdido debido a las frecuentes y torrenciales lluvias.

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Ha sido asesinado el poeta mejicano Santos Chocano, cuando viajaba en un tranvía, por un chileno llamado Martín Bruce, el cual le asestó cuatro puñaladas: una en el corazón

Chocano falleció en el Hospital. El crimen obedece a resentimientos personales.

PARIS, 14.—El español Primo Rubio y el francés Viez hicieron match nulo a 10 asaltos, en un encuentro de boxeo celebrado anoche.

LA HABANA, 14.—Ayer fallecieron de frío cinco personas.

La temperatura que reina desde hace varios días se ha recrudecido en las últimas 24 horas.

BERLIN, 14.—El tren en que volvía Hitler de Bremen, donde había ido a la botadura de un barco de la Nortr German Lloyd, sufrió un accidente en un paso a nivel esta tarde, cerca de Verden Hanover, donde se estrelló contra él un autobus con 20 viajeros. De ellos 13 resultaron muertos, 4 gravemente heridos y tres leves.

El accidente fué debido a que el conductor del autobus no vió la barrera del paso a nivel por la oscuridad y la niebla reinantes.

Los pasajeros del tren prestaron los primeros auxilios a las víctimas.

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Los funerales por Santos Chocano se celebrarán mañana. Probablemente el cadáver será trasladado a Méjico.

El Gobierno, el Cuerpo diplomático y muchas personalidades literarias e intelectuales visitaron la capilla ardiente.

La policía cree que el asesino sufre atrofia mental. Este ha declarado que Chocano utilizó sus ahorros, en total 10.000 pesos, hace unos cinco años, con el propósito de encontrar un tesoro.

MEJICO, 14.—Los periódicos dedican grandes elogios al poeta Santos Chocano. Este fué desterrado de Méjico, por un discurso contra Huerta, después de haber estado aliado con Francisco Villa.

VILKEMBOURG, 14.—Los jesuítas españoles ausentes de su país desde que se les prohibió la estancia oficial a raíz del advenimiento de la República, saldrán de Holanda para Italia la semana próxima.

PERPIÑAN, 14.—Ha fallecido el niño español Andrés López, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en el incendio del cinematógrafo.

De madrugada en Gobernación

EN ASTURIAS SE VA NORMALIZANDO LA VIDA. - IMPORTANTES DETENCIONES

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación, en la madrugada última, ha dicho que había conferenciado con el Gobernador de Asturias, señor Velarde, el cual le comunicaba que todo se iba normalizando de una manera muy sensible y adquiría carácteres de vida ordinaria.

El delegado del Gobernador general para Orden público, le avisaba que distintos grupos móviles de la Benemérita han detenido a treinta y cinco individuos que tomaron parte en la revolución, y entre ellos, Ginés Rey Huelga, que degolló a un vecino de Olloniego; José Luis Espinosa, asaltante del cuartel de Muros y presunto autor de la muerte de un sargento de la Guardia civil; Argimiro Díaz, autor de la muerte de un carabinero en Riosa.

En un reconocimiento hecho en la casa del detenido Silverio Tuño, han sido halladas 950 pesetas, procedentes de los saqueos cometidos.

Han sido recuperadas en las últimas veinte y cuatro horas, 81 armas de fuego, un sable de Guardia civil, 13 cartuchos de dinamita y 330 cartuchos de guerra.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21541

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

Diciembre 1934
16
DOMINGO
San Eusebio

Por interés de los obreros gaditanos

Hemos recibido carta de nuestro respetable convecino el señor Ramón de Carranza, en la que nos da cuenta de las gestiones viene realizando en favor de Cádiz, con los demás diputados, que no reseñamos por haberlo ya adelantado por telefonemas y gramas y por creer nosotros que también se lo ha comunicado los obreros.

Nos da cuenta de que, a causa de la enfermedad que le retuvo cama varios días, no pudo hablar para renunciar el "quorum" había solicitado, renuncia que hacía, forzando su voluntad, nada que en obsequio a que no sufriera retraso la obra que se adjudicaba a los obreros valencianos y en vista de que para Cádiz se ofrecían otras construcciones y las minas.

En tal sentido, y para que fuera leída en la Cámara, envió al residente de las Cortes una carta, pero ni la carta fué leída ni también activo diputado por ésta señor marqués de la Eliseda, fué portador de élla, le dejaron hablar para dar las razones de retirada de petición de "quorum" hecha por el señor Carranza.

La carta de referencia decía así:

"Excmo. Sr. D. Santiago Alba.

Muy señor mío: Escribo desde la cama en que estoy pasando una gripe desde la tarde del jueves, y esto motivó no pudiera pedir la palabra para renunciar al "quorum" que solicité para la aprobación definitiva del proyecto de Ley de adquisición del buque-tanque.

Deseaba y deseo expresar que mi renuncia obedece a no causar menor perjuicio a los obreros valencianos retrasando la obra, que nunca fué ese mi pensamiento, y también no atrasar las construcciones ofrecidas por el ministro de Marina a los Astilleros Gaditanos, sacrificando por todo esto la herida que he sufrido en mi amor propio.

Deseo hacer constar mi agradecimiento a los compañeros que firmaron mi firma acompañándola con las suyas, y mi sentimiento haberlos molestado inútilmente.

Estimaría que estos motivos los hiciera conocer en sesión el marqués de la Eliseda, que me hará el favor de entregarle esta carta.

De Vd. atto. s. s.,

Ramón de Carranza."

* * *

En nuestra próxima edición publicaremos la oportuna intervención del señor Carranza en la discusión del dictamen de fuerzas navales para el próximo año, oportunidad que aprovechó dicho diputado para nuevamente tratar de las construcciones en Cádiz y del desamparo en que los obreros de esta ribera se encuentran desde hace muchos años.

Ayer se inauguró la Exposicióu de muñecas a beneficio de la Cruz Roja

En uno de los locales del edificio del Cine Municipal se inauguró ayer tarde la exposición de muñecas a beneficio de la Cruz Roja.

El número de muñecas es considerable y muchas de éllas son verdaderas preciosidades, más aún, magníficas obras de arte.

Merecen singular mención: dos "Lola lo Piconera", dama visitante de los Sagrarios, penitente de la Hermandad del Ecce-Homo, bailaora, novia y varias otras.

Hay extraordinarios primores que no se cansa uno de admirar.

De las exposiciones de esta clase que hemos visitado, podemos afirmar, sinceramente, que es ésta la que más nos ha agradado.

El arte y el buen gusto, simbolizados con estos muñequitos de cartón y trapo.

Y si las muñecas expuestas merecen elogios, no los merece menos la instalación, donde el arte indiscutible de Antonio Accame se ha evidenciado de una manera insuperable.

Ha sabido el gran artista gaditano llevar allí, con una sobriedad y un gusto exquisitos, el tono justo y exacto que debe tener el marco, dentro del cual se han de exhibir las lindísimas figurillas.

Recibían a las autoridades e invitados a la inauguración, el presidente de la Cruz Roja, don Mariano Nicolau, con los señores Campos, Ramos Boix, Alcina, Pró, Larrondo, Ruiz, Gómez, Rossety, Cam (hijo), canónigo Padre Bravo, Camacho, García Beas, Puelles y algunos otros señores.

Asistieron el Gobernador Civil y su joven y elegante esposa doña Carmen Oliver, de Armiñán; Comandante Militar de la Plaza y señora y señoritas de Mena; Presidente de la Audiencia y señora, y señorita de Enríquez Cadórniga; señoritas de Armiñán, Alvarez Ossorio, Alcina, Bravo, Fernández Llebrez, Marassi, Nicolau y Rey Joly; señora y señoritas de Rosal; señora y señorita de Campe; señores de Merino y Sáinz de Bustamante, y señoras de Ramos Boix, Nicolau, Larrondo y Quintero.

De autoridades, además de las citadas, asistieron el Delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; Vicario general de Diócesis, don Eugenio Domaica; Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; y Teniente de Alcalde, don Fernando Ceballos.

Vimos también a los señores de Accame (padre e hijo), Mateo (don Diego), Irigoyen y don Manuel Gonzalez, por la Comisión de Fomento.

Después de una visita prolongada a la Exposición y de haber emitido los concurrentes su voto para la elección de "Miss Muñeca", pasaron a uno de los pisos superiores del edificio, donde se les obsequió con espléndido lunch.

La banda de música del Regimiento de Infantería número 27 y bajo la batuta de su director don Vicente Lleo, interpretó interesante concierto, con arreglo al siguiente programa:

"Dora", pasodoble, Sapette; "Entre flores", danza, Pacheco; "En la Misterio", selección de la novela del mismo título, Guerrero; "Valencia" oriental", rapsodia, Alloch, y "Lamento gitano", pasodoble.

El popular fotógrafo Dubios, tiró varias placas del acto.

La Exposición es, indiscutiblemente, una maravilla, por los lindos muñecos presentados y por el exquisito gusto de la instalación.

Ahora solo resta, y así lo deseamos y esperamos, que los beneficios sean todo lo importantes que merece el piadoso fin perseguido por los iniciadores.

* * *

Hasta la fecha que oportunamente se señale, la Exposición permanecerá abierta al público, previo pago de la insignificante cantidad de veinticinco céntimos, los domingos y días festivos, de 11 a 2 por la mañana y de 4'30 de la tarde a 10 de la noche; y los laborables, de 6'30 de la tarde a 11 de la noche.

Todos los visitantes tendrán derecho a votar para la elección de "Miss Muñeca".

Adviento

Esta palabra Adviento, que significa "venida", se empleaba antiguamente para manifestar el Nacimiento de Jesucristo, y ahora sirve para indicarnos el tiempo de preparación para dicha festividad. Abraza cuatro semanas, siendo pocas veces la última completa, pues oscila en uno, Domingo, y los seis días restantes, por razón de poder hallar la fiesta de Navidad en cualquier día de la semana.

Como dichas semanas representan los cuatro mil años que precedieron a la venida del Salvador, puesto que no andan acordes los cronologistas sobre el año desde la creación de Adán (pues unos ponen menos y otros más de los cuatro mil mencionados), parece que la Iglesia acepta la práctica de ser de más o menos días la última semana, como si respetara las opiniones de todos. En varios puntos era este tiempo como una segunda Cuaresma, en la que se ayunaba; pero, actualmente no se ayuna más que en la Vigilia de Navidad con abstinencia y con sólo abstinencia de carnes en el viernes de témpora; este año son los días señalados el viernes 21 para la abstinencia de carnes y el sábado 22 para el ayuno y abstinencia.

Todas las oraciones y lecciones de los Oficios de Adviento nos representan los gemidos y deseos tan vivos de los Patriarcas y Profetas para el advenimiento del Hijo de Dios; no se ocupaban sino de El; **no deseaban más que a El**; esperaban sólo a El. La fe viva de que estaban llenos, penetrándolos del sentimiento de su propia miseria y la de todo el género humano, sumergido en las tinieblas y cautivo bajo la tiranía del demonio, no les mostraba otro recurso que el Mesías que había de venir. Es verdad que se ha cumplido en nuestros tiempos el de la Encarnación y Nacimiento de Jesús, pero el efecto completo para nosotros no se ha cumplido todavía como quiera que no nos hallamos en una perfecta justicia, y sí únicamente en sus primicias. He aquí por qué nuestra amorosa Madre, a más de honrar en este tiempo la Encarnación del Verbo, quiere que nos penetremos y entremos en los sentimientos de aquellos justos de la antigua ley. Así que la Iglesia se viste de luto con el color morado, suprime el "Te-Deum" del rezo, y el "Gloria in excelsis" con el "Ite missa est" de la misa; deja el órgano mudo (si no es en la tercera domínica para animarnos por la proximidad de la fiesta), porque consideramos no tener presente la Majestad que estamos esperando. Omítense también los sufragios de los Santos, porque antes de la venida del Salvador no había a quien implorar; no se hace conmemoración de la Cruz, porque no le contemplamos con tales sufrimientos antes de nacido, ni, por último, pedimos la paz con su oración, ya que no hubo paz hasta que vino el Autor de ella. Como en el tiempo de Cuaresma, cántase también el "Tracto", para manifestar más patéticamente los suspiros de la Esposa desolada, y no sin misterio el Responsorio de la primera lección de la Domínica primera que tiene tres "Gloria Patri", pues tres órdenes de santos existieron en el Viejo Testamento, a saber: unos antes de la ley, otros durante la misma, y los últimos, después; suplicando todos a la Trinidad que enviara al Justo por excelencia. Por fin los ocho días próximos a la festividad se cantan dobles y solemnes las antífonas para la conmemoración que acerca del tiempo se hace todos los días; y esto en Vísperas y no en Laudes, porque deben referirse más bien a María, autora del "Magnificat" que a Zacarías, que lo es del "Benedictus". Todas comienzan con la interjección O, que es letra de admiración, simbolizándose con aquellas siete los dones del Espíritu Santo, dice Fortunato; pero qué tiernas y sublimes son, "¡O Sapientia!", decimos en la primera, porque vino el Señor con todo el Espíritu de Sabidurías para comunicarla a los hombres. "¡O Adonai!" es la segunda, cuyo nombre diera Dios a Moisés al entregarle las Tablas de la Ley: viene el Señor a redimirnos con el don generoso de su Entendimiento. "¡O Radix Jesse" entona al siguiente, suplicando venga a librarnos de la ignorancia y ceguedad que tenemos causada por el pecado. "O Clavis David" es la cuarta, o sea la llave **de fortaleza** que vaticinó el Profe**ta había de abrir las puertas del cielo y cerrar las del infierno. "O Oriens"**, otra con que pedimos nos ilumine con el don de la Sabiduría, comunicándonos los destellos de su luz. **"O Rex gentium"**, añadimos; Rey pacífico, dulce y **amoroso, que nos viene a salvar con** todo el espíritu de su piedad inmensa. **"O Emmanuel"**, concluimos que es el nombre con que quiere ser llamado el Verbo encarnado, manifestándonos en él todas las finezas y extremos de su peregrino y eterno amor.

LEONARDO BLANES, Canónigo,
Rector del Colegio de Santa Cruz.

NOTA DEL DIA

Otra vez está sobre el tapete, y es la nota del día, el asunto de la reunión de fuerzas vivas, con objeto de lograr trabajo para los obreros gaditanos.

Nosotros comprendemos, y los que debieran comprenderlo antes que nosotros son en general todos los representantes de este y de los anteriores Gobiernos en todas las provincias de España, que los obreros cuando se ven un día y otro sin trabajo y cuando ven además que viven en poblaciones donde no cuentan más que con determinadas industrias y no pueden por lo tanto dedicarse a otros menesteres, no les queda otro remedio que recurrir a esos medios para que se trate de aliviar su situación. Hablamos, claro es, de los obreros conscientes, de los que son antes que políticos, obreros; de los que no quieren salirse de la ley ni seguir el camino de otros, aunque reconozcan que en ocasiones el apartarse de la legalidad dió a otras regiones buenos resultados; hablamos, en fin, de los obreros gaditanos en los que se reúnen todas estas cualidades y condiciones muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Decimos que debieran ser los representantes de los Gobiernos los que debieran reconocer esas peticiones, porque a nuestro entender esa era la política que debería seguirse para que el Gobierno conociera por su representante y no por los representantes de los mismos pueblos, que a veces pueden creer interesadas, las verdaderas necesidades de las respectivas provincias.

Conociéndose esto así, se podrían evitar esas continuas reseñas y anuncios de fuerzas vivas que no son más que demostraciones del abandono en que los Gobiernos y principalmente de poco tiempo a la fecha tienen a la mayoría de las provincias y de un modo destacadísimo a la de Cádiz.

En distintas ocasiones, y por lo que a Cádiz respecta, hemos dado nuestra opinión y también se la hemos expuesto a algunos obreros, contraria a esas reuniones, porque de ellas creemos que poco podrá lograrse, máxime cuando, como ahora, a todos nos consta que los Diputados, sin excepción, están trabajando por lograr trabajo para Cádiz.

Debemos y queremos explicar esta nuestra opinión a esas reuniones, cuyos acuerdos, a la altura en que vivimos y después de tantas como se han celebrado con idéntico fin, no podrían ser otros que aquellos que por razones fáciles de comprender no podemos, por hoy, por las especiales circunstancias en que nos hallamos, traer a estas columnas. Es tal vez más que ridículo para cuantos a esas reuniones asistimos, que lo hagamos para lamentarnos. ¡Son ya muchas las lamentaciones del pueblo de Cádiz y no creemos que así debamos pasarnos la vida! La solución a nuestra situación no puede salir de esas reuniones, porque la solución todos sabemos cuál es: que se atienda a la bahía gaditana: su puerto, sus factorías, la Zona Franca. Esto lo sabemos todos y por lo tanto de esto sólo puede en esas reuniones hablarse: lo principal, lo necesario, lo que ya no debe admitir más espera, es que se ordene por quien únicamente puede ordenarse, que no somos ninguno de los gaditanos, por mucho que trabajemos y por altos que estemos, que se coloquen quillas en las gradas disponibles y que en los talleres se hagan trabajos.

Esto no se logra con lamentaciones en esas reuniones: esto se consigue haciendo —para lograrlo ya no hacen falta, a nuestro entender, más reuniones—que se cumpla lo que ha debido cumplirse hace mucho tiempo. El anuncio de reuniones de fuerzas vivas—que no lo son, porque los que se titulan fuerzas vivas no deben lamentarse—llega ya, a fuerza de tanto repetirse, a los oídos del Gobierno con la misma indiferencia que a nosotros llegan los relatos de tanta palabrería inútil como se pronuncia en esa Cámara donde tan poco se preocupan de los lamentos que a ella llegan de todos los rincones de España.

¿Reunión de fuerzas vivas? Conformes, pero no para lamentarse: para lamentarse estamos mejor cada uno en nuèstras casas y así nos evitamos a nosotros mismos el ridículo que venimos consintiendo nosotros mismos por no seguir otros caminos que hoy no podemos decir, pero......... que en la conciencia de todos está.

Ateneo de Cádiz

CURSOS DE LENGUA ALEMANA Y LENGUA INGLESA

FEDERICO GARCIA SANCHIZ ACTUARA EN CADIZ

Se pone en conocimiento de los señores Socios de este Ateneo, queda abierta la lista de inscripción gratuita, para los cursos de Lengua alemana y Lengua inglesa, a cargo de los respectivos catedráticos don Luis Wiesenthal y don Rafael Díaz Montoro, y que darán comienzo el día 15 del próximo mes de enero.

Los señores Socios que deseen asistir a dichos cursos pueden pasar a inscribirse en las listas que a tal efecto se encuentran en la Secretaría de este Ateneo hasta el día 12 del próximo enero.

La Junta Directiva de este Ateneo se complace en anunciar tiene el ofrecimiento del insigne y notable charlista Federico García Sanchiz, quien dará, patrocinado por esta entidad, dos charlas en el Gran Teatro Falla en fechas que se anunciarán oportunamente.

Buque-escuela de Guardias Marinas «Juan Sebastián de Elcano»

Según noticias recibidas en la Jefatura de esta Base Naval, a las dieciséis horas del viernes fondeó en Manila, sin novedad, el buque-escuela de Guardias Marinas, "Juan Sebastián Elcano".

Se ofrece joven contable, **mecanógrafo y apto para cargo de** secretaría, correspondencia comercial, **etcétera.**

Dirigirse a esta Redacción, bajo **iniciales G. C.**

¡La Ciudad dormida...!

Así calificaron un día a Jimena. Ciudad dormida. En el peor de los sueños. La Indiferencia. Un leve encogimiento de hombros es el gesto obligado de sus beatíficos habitantes. Un ideal, cualquier ideal bueno, malo, centro-derecha—como hoy se dice en el "argot" político—tiene en todas partes seguidores entusiastas... alguien. En Jimena...

El politiqueo de compadres... El "do ut des" llevado a sus últimas consecuencias. Posturas temporales con miras siempre a la evolución.

Políticos—caciques de 0'75, todo incluído—que sentados en cómodas y giratorias poltronas, reciben los benéficos rayos del sol "que más calienta", en frase feliz del conde de Romanones.

Es digna de estudio la postura de las pseudo-derechas en Jimena. Son dignos de particular atención, por parte de los Comités provinciales, estos nuevos derechistas, nacidos, por generación espontánea, bajo el signo egoísta de un medro e interés puramente personal, sin parar mientes en que "el derechista" ha de tener como horizonte y fin próximo, inmediato y último, no el limitado y pobre de su ambición y egoísmo artero, sino aquellos postulados esenciales y pilares firmes de RELIGION, PATRIA, FAMILIA, etc., etc.

Señores que os llamáis de "derecha", ¿qué clase de política seguís al querer hermanar y hacer compatibles el Amor de Cristo y el ODIO al prójimo?

Derechas, sin contenido religioso ni social. Burgueses, con todas las lacras del egoísmo y del "arrivismo" aún no extinguido.

Conserva-duros que no representáis a las verdaderas, abnegadas y auténticas derechas.

Coqueteáis con la C. E. D. A., porque véis actualmente en élla algo que defienda vuestras propiedades e intereses muy discutibles...

El pueblo está más alto que vuestros intereses, que vuestro egoísmo de clase, y movidos por el pueblo, por el ansia noble de protegerlo, de procurar su bienestar y su felicidad posible, es como debéis actuar en derechista.

Oro para hurtar el bolsillo al Reparto de Utilidades, que es de JUSTICIA lo sufraguéis todos... sino para llevar a la masa trabajadora—buena y noble como representante auténtica del pueblo español—por los senderos de paz y de luz.

¡La ciudad dormida...! ¡Ciudad de sueños... de una noche...!

¡Jimena, despierta...! ¡Sacude al viento la bandera de tu honradez y valía de siglos...! ¡Vuelve a Cristo que es tu LUZ!

La indiferencia te mata. Morirás, sin duda, entre mandiles y triángulos **que coartan tu sentir...**

¡Jimena, despierta...!

* * *

Jimena, con los ojos entreabiertos, me ha oído... Entre bostezos y cabezadas se ha enterado... de algo... de derechas..., de izquierda... de mandiles y triángulos que coartan... y Jimena se dispone a conciliar el sueño...

...y Jimena sigue durmiendo...

M.

Anoche se estrenó en el Victoria de Madrid y con éxito resonante la nueva obra del ilustre y glorioso poeta gaditano José María Pemán, «Cisneros»

El autor reclamado por las atronadoras ovaciones salió a escena al final de cada acto y al final pronunció breves palabras de gracias

Madrid, 15.—Esta noche se celebró en el Teatro victoria el estreno de la nueva obra de Pemén "Cisneros".

El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. La obra no defraudó. Por el contrario, constituyó un éxito resonante que hay que añadir a los ya conseguidos por el ilustre escritor gaditano.

Al final de todos los actos tuvo que salir a escena para recibir el homenaje del público y al terminar la interpretación de la obra que fué realmente maravillosa, Pemán obligado por los requerimientos incesantes de los espectadores, pronunció unas elocuentes palabras agradeciendo los aplausos que se le tribuntaban.

Por haber terminado después de las dos y media, no nos extendemos en más consideraciones acerca de este nuevo estreno de Pmán, que como todos los suyos, marca una nuva fecha en las letras españolas.

«GADEX»

Cada instante tiene su afán: ese instante es en la actuailidad gaditana la espera a que se levante el telón en la función teatral o se apague la luz en la sesión de "cine", y ese afán es procurar no aburrirse. La nueva revista que bajo la dirección de Antonio O. Sánchez comenzó ayer su publicación llena por completo ese afán.

Para los padres, para los hermanos, para los matrimonios y hasta para los novios, esos preludios y entreactos de los espectáculos son algo completamente gris. Mientras el público de las localidades altas muestra su impaciencia, el de las localidades bajas, aunque altas por su precio, bosteza, y como último recurso, lee los anuncios del telón.

"Gadex", como decimos, ha venido a resolver este problema de matar el tedio de los aburridos y también a disimular esa mirada de "rabillo de ojo" con que nuestras damitas alientan en inocente flirteo al "castigador".

Nuestros padres, si queréis más severos, pero más comprensivos que nosotros, justificaban el abandono de la sala de espectáculos con aquellos cigarros "entreactos", y mientras el tabaco del viejo ardía, se aprovechaban los jóvenes para ser actores y actrices en esta comedia de la vida que tiene mucho de sainete.

"Gadex" viene a sustituir hoy con gran ventaja, a esos entreactos y aquella clásica sinfonía, preludio de todo espectáculo público.

Desde hoy tendremos algo con que distraer esos momentos de aburrimiento, ojeando la nueva revista y sin preocuparnos del planchado alemán o de la mejor marca de automóviles, que, por desgracia, a la mayoría no nos interesa.

El primer número de "Gadex" es un primor de buen gusto, y por si ello fuera poco, hay una "Presentación" del gran Pemán, maestro de periodistas, que es un curso completo de los que deben ser esta clase de publicaciones. Con no apartarse de esta lección, amigo Sánchez, hay bastante para triunfar y para proporcionar un "entreacto" a los viejos y justificar a los jóvenes un flirteo o esquivar de modo agraable a los "moscones".

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INNOVACION.

* * *

Hoy marchará a Madrid la excelentísima señora doña Carmen Oliver de Armiñán y su encantadora prima, señorita Luisa Armiñan.

* * *

Confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, nuestro estimado convecino don Bartolomé Domínguez Guerrero, del Comercio de esta plaza.

Reciba su viuda, hermanos y demás estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

* * *

En el día de hoy salen para Jerez el Magistrado de esta Audiencia don Juan García Murga y el Vicesecretario de la misma don Antonio López Laguna, para determinada actuación en aquella ciudad como Magistraod Instructor y Secretario respectivamente de un expediente ordenado por la Audiencia Territorial de Sevilla.

* * *

Ha sido promovido al empleo de Jefe de Negcciado el competente inspector diplomado de esta Delegación de Hacienda don José Antonio Jaques Merón, muy estimado amigo nuestro.

* * *

Programa que hoy doingo a las 12 y 30 de la tarde, en la Plaza de Mina, ha de ejecutar la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Kwang Hsú", archa china", de P. Lincke.

"La Revoltosa", selección, Ricardo Chapí.

"Gioconda", scena y danza de las horas, Ponchielli.

SEGUNDA PARTE

"Las Golondrinas", pantomima, de José María Uzandizaga.

"El sombredo de tres picos" danza de la Molinera, Manuel Falla.

"El Sitio de aragoza", fantasía militar, C. Ondri.

CASA DEL PUEBLO CLAUSURADA

Murcia, 15.—Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Moratalla, después de haber efectuado registro en el local que ocupa.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Eusebio.

SANTO DE MAÑANA

San Lázaro.

SANTO DEL MARTES

Expectación del Parto de la Santísima Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Domingo, lunes y martes: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales, con sermón por el reverendo padre Director, y procesión claustral.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales, con sermón.

V. O. T. DE SERVITAS

Parorquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los cultos mensuales, con procesión del Santo Escapulario.

EXHORTACION PASTORAL

SOBRE LA MODESTIA CRISTIANA

A NUESTROS AMADOS HIJOS. LOS FIELES DE LA DIOCESIS DE CADIZ-CEUTA

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla dirige a los fieles de su Archidiócesis una exhortación pastoral, recordando otra Colectiva del Episcopado español sobre la modestia cristiana; y deseando que se oiga en nuestra Diócesis la voz autorizada de Nuestro Rvmo. Metropolitano, la transcribimos a continuación. Dice el Emmo. Cardenal:

"Amadísimos hijos: Los Prelados españoles dirigimos a Nuestros fieles diocesanos hace ya ocho años apremiante exhortación, reprobando la inmodestia en las costumbres públicas, que causaba ya entonces estragos horribles en la moralidad y decencia cristianas. Desde entonces el mal sigue su curso devastador, a pesar de la continua diligencia que para atajarlo ponen con los Prelados los buenos sacerdotes y no pocas personas seglares piadosas, conscientes de la gravedad de las consecuencias que en el orden no sólo moral, sino físico y social, produce el desenfreno y la procacidad e la inmodestia en el vestir, en el trato social, en las modas, en los espectáculos públicos, en las playas, en la prensa gráfica y en otras múltiples esferas sociales. No ha sido estéril la predicación que entonces hicimos; aunque no haya producido la extirpación del cáncer, no son pocas las personas que han frenado y se han corregido, y han acomodado su proceder a las normas que la moral cristiana impone a quien haya de ser discípulo de Jesucristo y verdadero hijo de la purísima Virgen María, Señora nuestra. Mas, como la ola corruptora sigue su impetuoso curso arrastrando a muchísimos y envileciéndolos con el fangoso lodo de la impúdica inmodestia, que corrompe las virtudes de la pureza y castidad cristiana, hemos juzgado muy oportuno recordar algunas enseñanzas que entonces dimos. Su recuerdo será a la vez homenaje en obsequio de la Inmaculada pureza original de la Santísima Virgen María.

Decíamos los Prelados entonces: "Una de las causas que alejan las almas de Jesucristo y las sustraen a su pacífico imperio es la corrupción de costumbres, mal tanto más nocivo, cuanto más tentador y halagüeño, más intenso y cosmopolita es su influjo. A no ser que cierre los ojos a la realidad, nadie negará que toma sorprendente incremento y devasta incluso los hogares cristianos. Un frenesí de placer, de disipaciones, de excitantes malsanos se ha apoderado de grandes y pequeños y les arrastra en su torbellino.

Justamente alarmados los Prelados españoles, hemos resuelto exponer a los fieles los males de orden religioso, moral y social, que acarrea esta conducta, y emplear con santa energía, secundando decisiones del Romano Pontífice y cumpliendo deberes sacratísimos, los medios conducentes a la extirpación de los males mencionados.

Deber nuestro es, en primer lugar, señalar uno de los peligros mayores a que están expuestos los jóvenes: nos referimos a lo que en contraposición al antiguo españolismo, profundamente cristiano, podemos llamar "extranjerismo modernista", que va sensiblemente pervirtiendo las costumbres, al mismo tiempo que siembra en las inteligencias perniciosísimos erorres Un sistema de máximas directoras de la vida, que se venden como las únicas útiles y como avances de verdadero progreso, pretende justificar la conducta atrevida, peligrosa, sensual que en nuestros días llevan muchos jóvenes de ambos sexos. Con tales máximas no pocas personas se van acostumbrando a la idea de que, lejos de haber peligro en la intimidad, en el trato frecuente no vigilado, entre personas de diferente sexo, hay en todo ello, junto con la más natural e inocente expansión, las ventajas de una educación menos encogida y más completa, y de una disminución de los riesgos que la impresionabilidad de la juventud suele ocasionar. No faltan entre nosotros quienes defienden la conveniencia de introducir en España la práctica, usual en otras naciones de la coeducación de sexos. Y los principios en que pretenden apoyar tan antitradicional y anticristiana costumbre suponen un concepto de la vida y de la educación, que hubiera escandalizado. La doctrina católica, tan antigua como la Iglesia, de que la pasión de la carne sólo se puede vencer huyendo de las ocasiones y apartando los incentivos, parece que se da al olvido y se tiene por anticuada. Es preferido un sistema de educación que no quiso emplear el Médico celestial: el sistema de lá inmunización por la costumbre. Estas y otras doctrinas exóticas y modernistas explican por qué nos hallamos rodeados de un ambiente sensual y provocativo, que atormenta las conciencias que conservan algo de delicadeza. La manera desenvuelta y hombruna con que se presentan las mujeres de todas clases y condiciones; la conversación atrevida, y como suele decirse, escabrosa; las lecturas llamadas fuertes, y llenas de peligros, que con toda naturalidad prestan los jóvenes de un sexo a los del otro; la osadía a veces inverecunda, nada cristiana, con que exponen sus ideas sobre el porvenir, la vida, la familia, etc., son indicios de que la perturbación producida en las inteligencias hace que la inmoralidad, inevitable por la flaqueza humana, vaya creciendo y se convierta en una inmoralidad de nuevo cuño, una inmoralidad morbosa y degenerada, una inmoralidad que no se tiene ya por vicio, sino por virtud, digna por lo mismo de imitación y alabanza.

El paganismo, desterrado por la Religión cristiana, amenaza volver a invadir las naciones. Ideales, utilitarios y naturalistas, suplantan el dogma católico en muchos individuos; pero, lo que agrava su irrupción, más que los conceptos abstractos, son las costumbres relajadas, la moral modernista y la indecencia en los vestidos.

Sin darse cuenta, con una ligereza e irreflexión incalculable, van perdiendo el niño y la mujer el pudor y el recato, y abriendo ancha brecha por donde penetra la pornografía, que es la precursora de la ruína de la fe, pues sabido es que la incredulidad prende más fácilmente en corazones corrumpidos y dominados por viles instintos. Y merced a ello, cooperan a ese desbordamiento de lascivia incompatible con la ley cristiana y con la misma ley natural. El Evangelio condena hasta un pensamiento impuro; las exhibiciones impúdicas los avivan y sugieren. El Evangelio prescribe todo octo desordenado de la vista y de los demás sentidos; las procacidades en el vestir los incitan y provocan. El Evangelio manda huir de las ocasiones de pecados; las ostentaciones inverecundas son ocasión continua y causa de innumerables pecados y de la ruína de muchas almas. El Evangelio pronuncia anatemas formidables contra los que escandalizan a sus hermanos; las repugnantes desenvolturas son piedra de escándalo y despertador de torpezas. El Evangelio reprime las desviaciones de los bajos instintos; las inmodestias contribuyen a la apoteosis de la carne y son cebo y aliciente seductor de las más viles pasiones. El Evangelio intenta restaurar el equilibrio y armonía entre el cuerpo y alma, restableciendo la subordinación de aquél a ésta, de lo inferior a lo superior; la vida moderna con sus estimulantes rompe el equilibrio y otorga la primacia al cuerpo y a la materia.

....

Tiempo ha que una multitud bastante numerosa sustituye al concepto cristiano de la vida un concepto positivista. Vivir, gozar, enriquecerse es su única mira y tanto se extiende y propaga que hasta las familias cristianas y los hogares casi inviolables, experimentan los perniciosos efectos de ese contagio. ¿Qué sucederá el día en que lleguen a la cumbre niños sin escrúpulos? ¿Han reflexionado los católicos a dónde vamos a parar por ese camino? ¿Han considerado que todo lo que concurre a dar pábulo a la sensualidad y al materialismo embrutecedor, socava y barrena en el mismo grado la vida sobrenatural? ¿Se han fijado en que las sectas favorecen con decidido empeño las obscenidades de las modas y de los espectáculos, el desbordamiento de la pornografía en público y en privado, creyendo, no sin fundamento, que así van a conseguir la descritianización del mundo? ¿Es lícito a los hijos de la Iglesia cooperar a esa conjura y convertirse en instrumentos ciegos de los enemigos de Jesucristo nuestro Dios?

Para prevenir, en cuanto está de nuestra parte, tamaños desastres, hemos venido en dictar de común acuerdo las siguientes normas y disposiciones:

I. Es obligación grave de los católicos el combatir y desarraigar la pornografía en el teatro, cine, cabarets, libros y novelas, y en cualquiera manifestaciones impúdicas. En consecuencia deberán de abstenerse: 1.º, de asistir y autorizar con su presencia o auxiliar y mantener con su dinero empresas y espectáculos que glorifican el vicio o despiertan la lujuria, algunos de ellos tanto más perjudiciales cuanto mayor colorido y relieve dan a escenas y peripecias escabrosas; 2.º, de favorecer negocios en que se trafica a costa de la virtud, ni comprar obras, folletos, postales, estampas y grabados ofensivos a la moral católica; 3.º, de suscribirse y más aún, de sostener con su apoyo económico o de otra clase, las revistas o periódicos que tiendan a corromper y estragar las buenas costumbres; 4.º, de consentir, autorizar o aprobar la colocación de esculturas o monumentos, y menos en público, con desnudeces que son mengua de pueblos cristianos. Si, por el contrario, impiden la propagación de esa podredumbre por medio de Ligas, como las que funcionan en Madrid, Barcelona y Valencia, o con representaciones y protestas valerosas, merecerán las bendiciones del cielo y de la Iglesia y el aplauso de las personas honradas.

II. Reclamamos la observancia de los preceptos cristianos en la gimnasia y deportes, en las reuniones, diversiones y baños públicos; a eset fin juzgamos oportunas las advertencias siguientes:

1.ª La indumentaria exageradamente corta, y la mezcla y convivencia de sexos en los deportes crea un espíritu relajado y aún hostil a la saan moral y manifiestan no pocas veces una confabulación para alejar de la Iglesia a aquellos que tales diversiones practican, con la táctica calculada de simultanear excursiones y deportes a la hora de la Santa Misa y del Catecismo los domingos y días festivos, resultando de hecho un laicismo práctico.

2.ª Las reuniones y bailes de cierta clase se prestan a excesos de los que ni siquiera queremos hacer mención; a los católicos incumbe desterrar de sus casas y círculos sociales todo desorden licencioso, esquivar en lo posible el trato con señoras que hacen gala de inmodestia o llevan una vida escandalosa y no permitir que, por un abandono incomprensible, puedan verse solos sus hijos con jóvenes de diferente sexo.

3.ª Con su ejemplo y con sus gestiones ante las autoridades, procurarán que en los baños públicos se observe la debida separación de sexos.

III. En cuanto a las mujeres, una vez más se les recuerda que el santo temor a Dios y la piedad cristiana no se compaginan con las moda sindignas de aquellos que deben ser templos vivos del Espíritu Santo. Tengan entendido que el vestido decente es su mejor realce. El Santo Padre dió recientemente las normas invariables de la moral católica; en éllas se determina bien claramente qué es lo que está en pugna con la modestia cristiana. No puede tolerarse, que mujeres y niños que se precian de sumisos y fieles al Vicario de Cristo, desoigan y posterguen sus ordenaciones. Los Prelados somos los primeros en acatarlas y urgir su exacto cumplimiento. Al efecto, los Párrocos y Rectores de Iglesias, incluso las de Regulares y de Religiosos, anunciarán en las puertas de los templos y en el púlpito, las instrucciones concretas de su Prelado sobre este punto, y a las señoras que falten las avisarán caritativamente, y si reincidieren no se les administrará la Sagrada Comunión, guardando en ello la mayor escrupulosidad y prudencia.

IV. En gran parte fíamos el resultado: 1.º, al esmero perseverante de los Confesores, que deben proceder con aquel saludable rigor no exento de discreción, que demanda la gravedad del mal; 2.º, al empeño tenaz de las Superioras Religiosas de Colegios, no admitiendo a las niñas cuyos padres o encargados rehusen vestirlas como prescribe reiterada y terminantemente el Papa, quien insiste en "la modestia cristiana a toda costa, a todo trance"; 3.º, a la solicitud de los predicadores, los cuales deben instar, recomendar y apremiar en sermones, catecismos, retiros y ejercicios espirituales representando la ingente disolución que se nos avecina si las mujeres se obstinan en su voluntaria ceguera, y recordando las tremendas palabras de Su Santidad contra las modas, pronunciadas en el discurso dirigido a los predicodores de la cuaresma de 1926; 4.º, a las cruzadas o agrupaciones femeninas de Acción Católica, si emprenden una campaña simultánea en toda España, uniforme y eficaz; 5.º, a las Asociociones piadosas, cuyas socias han de ir a la cabeza, siendo las primeras en adoptar alguna cláusula o artículo del Reglamento que excluya a las recalcitrantes; 6.º, a las Directoras seglares de establecimientos de enseñanza, y a las maestras de escuela, ya que tienen en su mano el labrar y pulir la conciencia colectiva. A unos y otros, Sacerdotes y Religiosos, Presidentas de Cofradías o Asociaciones y Maestras, excitamos en el Señor a desplegar su celo, mirando más a los intereses de Cristo que a los respetos humanos, únicos obstáculos y bien pueriles que se han interpuesto en el camino.

V. La responsabilidad mayor pesa sobre los padres, quienes no debieran consentir nada reprochable en sus hijos; mas también alcanza a los maridos demasiado complacientes, a las modistas que imponen sus gustos, a las señoras distinguidas cuyos actos copian las clases humildes, sin que por esto se libren de una enorme responsabilidad por sus efectos las que visten con descoco. Las condescendencias y la frivolidad producen esos estragos que todos lamentan y nadie corrige.

"Por la dignidad del hombre cristiano", como dice Su Santidad Pío XI, es indispensable acabar con tales daños que corrompen e infectan los pueblos, "porque nosotros llevamos todos las huellas de la sangre del Redentor, testimonio espléndido de los destinos eternos que nos esperan". (Discurso del Santo Padre a los Delegados de la Unión internacional de Asociaciones católicas femeninas, 28 octubre 1925). Hora es ya de poner término al espectáculo bochornoso "de tantas mujeres de toda edad y condición que, en sus locas ansiedades de agradar, no reparan en lo gravemente que con su desatentada manera de vestir dan en su rostro, no sólo a los hombres honrados, sino al mismo Dios. Ya no se limitan a exhibirse públicamente con adornos que en tiempos pasados hubieran avergonzado a muchas por atentar a la modestia sino que se atreven A LLEVAR ESOS INCENTIVOS DE LAS PASIONES MAS TORPES A LOS LUGARES SANTOS, LUCIRLOS EN LAS SOLEMNIDADES RELIGIOSAS Y PRESENTARSE EN LA MISMA MESA EUCARISTICA donde se recibe al divino Autor de la castidad." (Benedicto XV. Encíclica. "Sacra propediem". 6 de enero 1921).

De todos esperamos colaboración para extirpar la plaga libidinosa, pero principalmente de las mujeres españolas y católicas."

Amadísimos hijos: Vosotros, muy devotos de la Santísima Virgen María, las lecciones de modestia que Ella confirmó con su ejemplo; como Ella amó y sobrepuso a todo otro amor, el amor a la pureza, y huyó de todo lo que pudiera contaminarlo, alejaos de aquellos deportes, modas y atavíos, reuniones y espectáculos inmodestos que ponen en trance de perder la pureza, y son al mismo tiempo verdadero escándalo y terriblse asechanzas contra la pureza de los demás.

A los pies de María Inmaculada, prometed las jóvenes, jurad las mujeres, que guardaréis con dignidad vuestro decoro cristiano. Velad inexorables los padres y madres sobre vuestras hijas y sobre vuestros hijos, a los cuales debéis prohibir los tratos, los usos y formas opuestos a la decencia que la dignidad del cristiano reclama; si no hemos de prostituir ésta con vergonzosas novedades y procederes introducidos entre los cristianos por las influencias anticristianas.

La Inmaculada Virgen María os conforte en la lucha contra la inmodestia y os preserve de los daños inmensos que está causando en las costumbres públicas y privadas el espíritu maligno de la impureza y de la indecencia.

Os bendecimos paternalmente e imploramos las bendiciones de la Virgen Inmaculada sobre todos vosotros."

Hacemos nuestras una vez más las apremiantes exhortaciones del Episcopado español sobre la modestia cristiana, y os rogamos, amadísimos hijos de la diócesis de CádizCeuta, que las toméis muy en cuenta, cumpliéndolas y haciéndolas cumplir a vuestros hijos y familiares.

En estos días de expansión cristiana y tradicional alegría con que la Iglesia nuestra madre celebra los misterios de la aparición en la tierra del Mesías, prometido en la ley y en los profetas, procurad no contradecir vuestra cualidad de cristianos tomando parte en las festividades de Pascua con trajes y vestiduras paganas.

La librea del cristianismo son ciertamente las virtudes, y entre ellas ocupa lugar preferente la modestia.

Practicadla siempre, tanto las que ya sois madres y venís obligada sa dar buen ejemplo a vuestras hijas, como vosotros las que un día seréis elevadas al rango de madres cristianas. De vosotras depende que España no se hunda en el cieno inmundo de la lascivia hacia donde la empujan los envidiosos de nuestro ayer y los encarnizados enemigos de la gran vitalidad española. Por Dios y por España, amadísimas hijas, vestid con arreglo a las leyes de la modestia cristiana. Os lo ruega encarecidamente vuestro Obispo, que con el mayor afecto os bendice.

RAMON, Patriarca, Obispo de Cádiz y Ceuta.

Cádiz 10 de diciembre de 1934.

Jimena de la Frontera

CULTOS

El domingo dió comienzo en la parroquia de la Misericordia, la solemne novena a la Virgen Inmaculada.

El altar luce un espléndido y brillantes exorno de cera y electricidad, que acreditan el buen gusto de unas manos artistas.

Las pláticas, a cargo del señor cura regente de la parroquia, son oídas con extraordinario interés por un auditorio tan numeroso como escogido.

BODA

El día 5 tuvo lugar, en la parroquia de Santa María la Coronada, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Vicenta Sánchez Herrera, de prestigiosa familia de esta población, con nuestro particular amigo don José Gil Castro, acaudalado propietario.

Autorizó la ceremonia don José Medina Limón, cura regente de la Misericordia, por enfermedad del señor cura de Santa María.

Testificaron el acto don Augusto y don Francisco Pérez Gil, reconocidos comerciantes de esta plaza.

Los invitados, en su mayoría pertenecientes a las más distinguidas familias de ésta, fueron obsequíados, en el señorial domicilio de la novia, con un escogido y abundante "lunch", servido por la acreditada pastelería de don José Durán.

El elemento joven se "despachó" a su gusto, guardando perdurable recuerdo de aquellas horas felices.

Los ya señores de Gil, pasada la luna de miel en una finca de su propiedad, fijarán su residencia en ésta.

REFORMAS

Amablemente invitados por el propietario del café "Pedro Quirós", hemos visitado las nuevas obras de ampliación que actualmente lleva a efecto en sus espléndidos locales. Una amplia terraza, instalada con tanto acierto como buen gusto, hará las delicias de la selecta concurrencia que en las tardes estivales alegran la simpática barriada de la Estación.

MAESTRA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la culta maestra nacional de Los Barrios, señorita Virtudes Ruiz Ramírez.

En el domicilio de doña Pura Terrones, fué objeto de las muestras más vivas de simpatía, cosechada durante el tiempo que desempeñó una interinidad en ésta.

COMITE DE LA J. A. P.

Van muy adelantados los trabajos para la constitución de la J. A. P. en esta población.

La labor es dura y algo difícil, pero no lo es cuando ésta tiene que enfrentarse con el entusiasta propagandista en las ideas católicas Juan de D. Vallecillo.

RECITAL POETICO

Debidamente invitados por nuestro buen amigo don Isidro Gómez, y por sus admiradores, nos trasladamos desde Jimena, para escuchar la gran función recital en la hospitalaria y bellísima ciudad de Algeciras. En el Teatro Imperial, ante distinguido y selecto público y por primera vez, hizo su presentación el Homero andaluz, el Cancionero, el Juglar o Romancero, que son a fin y al cabo los epítetos conque juntamente podríamos distinguir a este joven, que, lleno de fe en su arte y mucha de la otra Fé, espera—y no lo dudamos—alcanzar la corona de laurel.

Hizo su aparición en el escenario con una gran naturalidad, como un verdadero artista. Gran conocedor del foklore andaluz, gran hablista, agradable y simpático; conocedor de la mímica, mas el amor que siente por la Retórica y su figura elegante, son cualidades más que de sobra para llegar al triunfo, a la meta.

Y no digamos nada de sus bellas cualidades para el canto. Conoce todos los estilos del "cante jondo", y por ello, puede decirse que ha de llegar a superar a los de su género. Con él hizo su aparición el nunca bien ponderado "manitas de plata", que con una gran maestria hacía arrancar a las cuerdas de su guitarra verdaderos sentimentalismos.

El recital dió comienzo con las siguientes poesías: "El amor", del nunca olvidado Gabriel y Galán; "La guitarra", de López de Rueda; "El embargo", de Gabriel y Galán; "Julio Romero", de F. Arévalo; "La muerte de Sánchez Mejías", de Ardavín; "Málaga", de López de Rueda; "La taberna de los Tres Reyes"; "Los nietos", de Vital Aza; "Tanguillos del Campo de Gibraltar" (romancero); "El Piyaso", de J. Carlos de Luna, y otras que sentimos no recordar. En todas las poesías—al recitar y cantarlas—demostró un gran genio artístico, una verdadera vocación religiosa po rel arte de la recitación, cualidades que le auguran un triunfo próximo.

Hubo, en verdad, no mucho público; pero ello fué debido a la nocre, verdaderamente infernal, aunque ello queda compensado con las bellas mujeres que admiraron tu arte brujo y los aplausos entusiásticos de los demás.

Y ya no queda a este reportero más que el deseo de que triunfes en tu carrera artística. También, como católico, doy las gracias a don Ramón Gallardo, a sus amigos y a los compañeros de Prensa, por el rato de compañía que me habéis dado en mi corta estancia entre vosotros. Y a la empresa, las gracias por las atenciones de que fuí rodeado por su parte.

EL CORRESPONSAL.

Jimena, diciembre 1934.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 16 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

VISITAS

Cumplimentó al general comandant emilitar, el interventor general de la primera Inspección general del Ejército, señor Hernández de la Torre.

INTERVENTOR GENERAL

En la orden de la plaza se hace saber, que presente en esta plaza el excelentísimo señor Interventor general de la primera Inspección general del Ejército, se hospeda en el Hotel de Francia y dispensa la presentación a los jefes y oficiales de la guarnición.

SUCESOS

HURTO DE ROPA

Fernando Muñoz Fernández, de 40 años, con domicilio en la calle Crile número 1, denunció que desde algún tiempo viene notando falta de prendas en la azotea, ignorando quién sea el autor de estos hurtos.

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras fueron detenidos en la plaza de la República, los tripulantes de un buque de bandera noruega, llamados ellos Eman Johansurren, de 27 años; Robert Hansur, de 34, y Aurbong Arjulson, de 28.

HURTO DE BREA

Francisco Montes Fernández, de 17 años, con domicilio en San Telmo número 3, y Francisco Coto Campos, de 17, fueron detenidos por llevar unos sacos de brea, sustraída de la estación del ferrocarril.

Comandancia Militar de Cádiz

EL INTERVENTOR GENERAL DEL EJERCITO EN CADIZ

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas, el comandante militar general don Julio Mena, quien después de manifestar que existía tranquilidad completa en la provincia dijo que la noche anterior había llegado, procedente de Sevilla, el interventor general del Ejército, don Pedro Hernández de la Torre, que visitó las dependencias de Intendencia Militar, encontrándolas perfectamente.

El general Mena le devolvió la visita en la mañana de ayer.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

También dijo el general Mena, que hoy domingo tendrá lugar en Jerez de la Frontera el descubrimiento de una lápida dedicada al teniente don José de Isasi, muerto en Oviedo con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Sección marítima

INTERVIU DE ACTUALIDAD

Hablando con el acusador privado en la causa contra el capitán Rojas

Cree que el nuevo veredicto diferirá poco del ya emitido

Benalup de Sidonia, la aldea de la provincia gaditana, que fué testigo de aquellos luctuosos sucesos, vuelve nuevamente a ocupar el primer plano en la actualidad nacional, después de unos meses en que estuvo el sumario en tramitación en el más alto Tribunal de la Justicia y que ahora al fallar la sentencia, anula lo actuado desde la denegación de parte de la prueba testifical al defensor del Capitán Rojas, entre otras, la declaración del expresidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña, ex Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga y gobernador de Cádiz don Pedro del Pozo, que si bien declararon por exhorto en el acto de la vista nuevas acusaciones contra ellos que por su incomparecencia dejaron de aclarar y que ahora lo harán.

Como decimos, esta segunda etapa del proceso, será a no dudarlo mucho más interesante que la primera y en nuestro deseo de información, después de publicar los considerandos y parte dispositiva de la sentencia del Tribunal Supremo, y unas declaraciones del procesado, quisimos oír la opinión del acusador privado en este proceso y a tal efecto lo visitamos en su bufete.

Don Andrés López Gálvez, catedrático y abogado, cuando nos recibe le encontramos ante su mesa de trabajo, que demuestra que este no es poco; se ven sumarios por todas partes los de urgencia en su mayoría, resaltan a nuestra vista, por las indicaciones rojas, sin que falte la voluminosa sumaria de la jurisdicción militar; haciendo un alto en su labor, con la amabilidad que le caracteriza, se ofrece para contestar nuestro interrogatorio y empezamos.

—¿Qué impresión le ha producido la casación de la sentencia?

Pues me ha producido una sensación francamente desagradable. Note usted que hablo de una sensación que no es lo mismo que emitir un juicio. El Tribunal Supremo ha resuelto una cuestión que se discutió mucho al ser planteada alegando de una y otra parte, razones de orden jurídico; y probablemente seguirá siendo discutida, apoyándose esta vez cada opinión personal en motivos subjetivos, en deseos y simpatías. Yo guardaré muy bien de discutir la sentencia del Tribunal Supremo y de reflejar en mis palabras (esto en la medida de lo posible) tendencias y aspiraciones que enraizadas con el instinto de mi función acusadora, pudieran ser parciales. Estoy en presencia de un hecho avalado por el más respetable organismo judicial, que plantea un problema de vuelta a empezar; no me inquieta en cuanto al resultado definitivo; pero temo que sirva de base a maniobras impunistas que seguramente me colocaron en trances difíciles.

—Debo hacer constar también que la Sala de Cádiz, actuó con un escrúpulo exajerado y reflejó en el fallo, una generosidad hacia el procesado que no se ha sabido estimar.

—En ese caso, ¿entiende usted que la Sala de Cádiz tuvo serios fundamentos para negar la comparecencia de los señores Azaña y Casares Quiroga?

—Entiendo que no hay texto legal por claro que aparezca al profano sin un sentido recóndito que alcanza a veces aspectos insospechados. Por esto son tan frecuentes las diferencias de apreciación sobre temas al parecer sencillos entre juristas de indudable capacidad. Tales diferencias la resuelve entre nosotros el Tribunal Supremo más bien en méritos de la autoridad que le confiere la Ley, que por la solidez de los fundamentos que alega. En el caso actual es cuestión descidida por el Supremo, sin que me sea lícito, por lo menos en esta ocasión, aducir otros textos del mismo alto Tribunal, que podrían servir de apoyo para tesis contrarias. La Sala de Cádiz se encontró en la necesidad de aplicar textos legales y, por tanto generales y abstractos, a un caso concreto que resolvió atendiendo a todas las circunstancias de apreciación palpable, poniendo en su resolución cuanto estuvo de su parte para no disminuir las prerrogativas de la defensa, al mismo tiempo que evitaba cualquier elemento posiblemente extraño al juicio y con probabilidades de perturbar la serenidad del mismo.

—Después de haber leído la sentencia dictada ¿qué juicio le merece la denegación de prueba testifical a que alude en uno de sus considerandos el Tribunal Supremo?

—Voy a contestar a V. citando un hecho: durante la celebración del juicio real acuérdese de que el propio defensor del capitán Rojas, renunció a una parte de la prueba que le fué admitida, señal indudable de que la estimó innecesaria. Con frecuencia se dan estos casos en los Tribunales, porque al tiempo de proponer prueba ningú letrado quiere pecar por carta de menos, y se excede en la propuesta en previsión de que los testigos considerados como de más influencia en la decisión del juicio, no corresponda a la esperanza puesta en su testimonio.

—¿Puede deducir de aquí que está bien denegada?

—Desde el punto de vista de la defensa, no. Pero el Tribunal no cometió ningún disparate al hacerlo. Fíjese en que todos los testigos a que nos venimos refiriendo, no podrían ilustrar a nadie sobre los hechos acaecidos en Casas Viejas, sencillamente porque ninguno estuvo siquiera en las proximidades. Ni tampoco sobre la génesis de los mismos por que según la tesis de la defensa, todo se movió un poco enmascaradamente en las altas esferas del Gobierno, extrañas al medio en que actuaron los testigos denegados. Habitualmente los Tribunales admiten toda al prueba propuesta para no exponerse a prescindir de alguna que pueda ser de indudable influencia en el juicio. En este caso, es posible que la Sala tendiese a evitar maniobras confusionistas con marcada tendencia a identificar a la conducta de un subalterno nada menos que con normas supremas de gobierno.

Como última pregunta, interrogamos al señor López Gálvez, sobre el efecto que le produce la repetición y esperanza que abriga.

—Personalmente siento mucho la repetición del juicio. Estoy además convencido que cualquiera que sea el nuevo jurado, su veredicto diferirá poco del ya emitido, aunque desde el punto de vista profesional haré cuanto permitan mis fuerzas por conseguirlo; no olvide, que agradezco en el alma cuanto resulta beneficioso para mis patrocinados cuando actúo de defensor. Por esto no me pesa que la casación de la sentencia haya llevado un rayo de esperanza al inculpado. En mi posición excepcional de acusador, deseo solamente poderme mantener en los criterios de ecuanimidad, prudencia y desapasionamiento, que presidieron mi actuación anterior, con la misma confianza de siempre en el instinto justiciero del Jurado, a la cual se remite de nuevo la sanción reclamada por los cadáveres de la choza del "Seis dedos", siempre sangrantes en la conciencia de la Raza.

Hasta aquí lo que nos dice el señor López Gálvez, del que nos despedimos, agradeciéndole su atención.

ANTONIO REINA

Del barco pesquero «Samil», desaparece un tripulante

En la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que a bordo de unos de los vapores pesqueros llegados a nuestro puerto había desaparecido, en la madrugada anterior, un tripulante de dicho barco, que sin duda debió caer al mar, desapareciendo entre las olas.

Como las noticias eran poco claras y además eran numerosos los barcos que habían regresado de las faenas de la pesca, comenzamos nuestras averiguaciones hasta lograr obtener la información deseada.

Después de algunos esfuerzos, logramos averiguar que el barco en que ocurrió esta desgracia era el "Samil", propiedad de don Ignacio Senabre, y que se hallaba atracado al muelle de los Depósitos Francos, donde nos dirigimos a fin de obtener la información.

A bordo nos recibe uno de los tripulantes, el que nos dijo que, en efecto, próximamente a las dos de la madrugada anterior, habían terminado de cenar en la cubierta todos los tripulantes, encontrándose entre éllos el infortunado Manuel Sierra Oneto, el que quedó en cubierta terminando unas faenas, mientras los demás compañeros bajaban a la cámara para dejar los útiles de la cena.

Al regresar a cubierta, notaron que el compañero Sierra había desaparecido. Como lo necesitasen para la faena, lo llamaron repetidas veces, y al ver que no respondía, comenzaron a buscarlo por todo el barco, sn que apareciese por parte alguna.

A pesar de los esfuerzos y las maniobras que se hicieron por ver si se lograba hallar al compañero desaparecido, todos los esfuerzos fueron inútiles, por lo que decidieron poner proa a tierra y dar cuenta del hecho a las autoridades de Marina.

El infortunado Manuel Sierra, era natural de San Fernando, y en la actualidad residía en Cádiz, calle de San Roque número 11, acompañado de dos hermanas, a las que mantenía; contaba 26 años de edad y era muy querido y apreciado a bordo por su honradez y laboriosidad, habiéndose grangeado las simpatías de sus compañeros y jefes.

Hablando con el armador, don Ignacio Senabre, que se encuentra convaleciente de una operación quirúrgica, nos decía que sentía en el alma la desgracia ocurrida, por ser uno de los tripulantes que, a pesar de llevar poco tiempo en la casa, era muy querido, habiéndole comunicado a los familiares este triste accidente.

Durante todo el día, el vapor "Samil" lucía las banderas a media asta en señal de duelo.

Descanse en paz el alma del infortunado marinero y reciban sus hermanas y demás familiares nuestro más sentido pésame.

San Fernando

CONFERENCIAS FILOSOFICAS

Ante selecta concurrencia, se ran celebrado en el local de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, las anunciadas conferencias filosóficas a cargo del catedrático del Instituto de Cádiz, señor Huidobro (don Emilio.)

En la noche del miércoles, tuvo lugar la última de ese ciclo de conferencias, en las que el citado catedrático ha disertado en forma notable sobre la moral, en sus diferentes apreciaciones.

Efectuó una completa demostración de distintas orientaciones filosóficas sobre la moral, exponiendo los conceptos fundamentales de varias de las teorías existentes, destacando sus concepciones primordiales para demostrar lo erróneo de sus principios.

Entre otras, expuso a la consideración del auditorio las llamadas "utilitaria", "racionalista", la de "valores" (aún en formación), y por último la "kantiana", creada por el alemán Manuel Kant, pensador el más nombrado, menos conocido y comprendido.

En formas precisa y de fácil coprensión, desarrolló los diferentes sitemas filosóficos, seguido con singular interés.

El señor Huidobro, mereció unánimes aplausos y felicitaciones.

Como final de estos culturales actos, el director espiritual de la Congregación de los Luises, respetable sacerdote don José María Franco, pronunció unas palabras de agradecimiento por la asiduidad en la asistencia a éstas conferencias, y felicitándose por la oportunidad tenida en escuchar los interesantes extremos expuestos por tan distinguido disertador en sus vulgarizaciones sobre la moral en su leyes físicas y de aplicacaciones sociales.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, han sido ofrecidos solemnes sufragios por el descanso del alma de la respetable señora doña María Luisa Miril, viuda de Berraquero, madre de nuestro estimado amigo don Diego Berraquero, secretario especial de la Alcaldía.

A estos cultos, celebrados con ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su sentido fallecimiento, asistieron sus familiares y amigos.

FIESTAS LOCALES

Por acuerdo de la Corporación municipal, las tres fiestas consideradas como locales que los municipios pueden libremente designar serán en lo sucesivo los días del Santísimo Corpus Christi y los de los Patronos de la ciudad San José y la Virgen del Carmen.

VIAJEROS

Marchó a Granada, el jefe de Intervención civil en la Marina don José Casas Ochoa.

REPARTO DE PREMIOS

El acto de entrega a los alumnos de las clases del Centro Obrero, tendrá lugar el domingo a las cuatro de la tarde, en el local social.

Agradecemos la atenta invitación que para el mismo hemos recibido.

BAUTIZO

A los acordes del órgano, fué bautizado solemnemente en la iglesia Mayor Paroquial, el niño que dió a luz días pasados, la joven señora doña Francisca Serván García esposa de nuestro amigo don Juan Piñero Bonet, Auxiliar de primera del Cuerpo de A. de Artillería de la Armada.

El digno señor Cura Párroco don Joaquín Andrades Arcos, impuso al neófito el nombre de Luis, apadrinándole don Pedro Martínez y Gay, y su esposa doña Joaquina Piñero Bonet.

Testificaron el acto los señores don José Martínez Gay y don Antonio Ramos Fern6ndez.

Terminada la ceremonia bautismal, el nuevo cristiano fué presentado a Nuestra Amantísima Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la bella y distinguida señorita Sofía Lazaga Topete, hija del finado jefe de Marina, don Luis Felipe Lazaga y Baralt, y el teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar, don Eugenio Valero.

VISITA POLITICA

Se trasladará mañana a Sevilla, para saludar al señor Leroux, durante su visita a aquella capital, el alcalde don Manuel Caramé Pineda.

SUSCRIPCION PUBLICA

En la sesión ordinaria celebrada ayer, por el Ayuntamiento fué acordado, iniciar una suscripción pública para con sus ingresos, distribuir abundante limosna de pan y puchero a los pobres, con ocasión de las próximas fiestas de Pascuas.

A este fin, los señores tenientes alcaldes en sus respectivos distritos se preocuparán muy especialmente del particular.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir al dar a luz su primer hijo, la joven señora doña Laura García Campos, esposa del auxiliar de los servicios técnicos de la Armada don Alfonso Quirós y hermana del acreditado industrial don Benito García Campos.

PRUEBAS DEPORTIVAS

En el campo de deportes de la Base Naval, se están llevando a cabo pruebas preliminares de la eliminatoria para el Campeonato que anualmente celebra la Marina de Guerra.

ESPECTACULO

Instalado en la plaza de la Pastora el "Teatro Español, tan conocido en esta región, en la noche de hoy sábado debuta la compañía de dramas y comedias, que dirije su propietario el primer actor Miguel Gallardo.

Esta agrupación artística, que excelente acogida ha obtenido en sus actuaciones anteriores, es de esperar que consiga nuevos éxitos.

DE FUTBOL

En el campo de Madariaga, se celebrará mañana domingo importante partido de fútbol entre el "España F. C." de Sevilla, y el once local "S. D. Arsenal".

15-12-34.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Molina, de distensión ligamentosa en la región lumbar.

José Pereira, de puntura infestada en el dorso de la mano izquierda.

Jesús Bernal, de herida contusa en la región frontal.

Agustín Collantes, de quemaduras en el dedo medio de la mano izquierda.

Francisco García, de quemaduras en el dedo medio izquierdo.

Fernado Bienvenido, de erosiones en el dedo pulgar izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Manuel Otero, de herida incisa en la falange del dedo índice izquierdo.

Pedro Fernández, de herida contusa en la región superciliar izquierda.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará el lunes 17 del corriente mes, a las once de la mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo; la de nueve en la Capilla del Ecce-Homo, nombrado de la Puerta Real, en Jerez de la Frontera; la de siete en el Monasterio de Padres Franciscanos de La Rábida (Huelva); la de diez en la Capilla del Hospital de Mujeres, de Jesús Nazareno, en la Ciudad de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Doña Francisca Ferreyros y Estapias

VIUDA DE LOPEZ DE CARRIZOSA

Que falleció cristianamente en Cádiz el día 17 de Diciembre de 1933 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S. (Q. S. G. G.)

Sus desconsoladas hijas y demás familia ruegan encarecidamente a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán mucho.

Por varios Excmos. y Rvdmos. Prelados se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Hoy Domingo 16 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Bartolomé Domínguez Guerra

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Buenaventura García González, Cura propio de Santa Cruz; su viuda, doña Enriqueta Gutiérrez; sus hijos doña María del Carmen y don José Luis; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Suplican: Sres. Pérez y Compañía, Sres. Hijos de Agustín Blázquez, don José Martínez Rodríguez, Sr. Director y Profesores de la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla) y don Serafín Pro Ruiz.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en la Sala del Cementerio.

Vivía: Alonso el Sabio, 12, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 16 de diciembre de 1934

De 11 a 1 tarde·

Transmisión del concierto que celebrará la Banda municipal, que dirige el maestro Alvarez Beigbeder, en la Alameda Fortún de Torres.

En los intermedios:

"El príncipe Carnaval", pasacalle, de Valverde.

"Clavel del aire", tango, de Valdés; por Juan Cruz Mateo y su Orquesta Típica Argentina.

"Quiéreme mucho", serenata criolla, de Roig; por Tito Schipa.

"Júrame", tango, de M. Grever; por José Mojica.

"Penas, penando", zamba, de Villajos; Orquesta Típica Palermo.

"Alma de Dios", fantasía, de Serrano; Orquesta Guitarística Collado.

"La canción del olvido", canción de Leonelo) de Serrano; por Franco Mar.

"La rosa de Madrid", chotis, de Barta; piano de manubrio.

"Gitana", serenata española, de Moral, por José Mojica.

"La tempestad", monólogo, de Chapí; por Franco Mar.

"La verbena de la paloma", mazurka, de Bretón; piano de manubrio.

"Donde vas con ese loro", tango cachada, de Discépolo; Orquesta Típica Palermo.

"Yo tengo la culpa", tango, de Mendizabal; por Juan Cruz Mateo y su Orquesta Típica Argentina.

"Sevilla de mis amores", jota, de Valverde; Banda Española.

De 3'30 a 4'30 tarde:

"Icod", pasodoble; Banda Martín Domingo.

"Las hadas en el reloj", fox; Orquesta Mareck Weber.

"Mocosita", tango, de Rodríguez; por Francisco Spaventa.

"La campanilla blanca"; Orquesta Odeón con campanas.

Fantasía de la zarzuela "Los gavilanes", de Guerrero; Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Danzas persas", Khowantchina; de Moussorgsky; Orquesta Sinfónica de Londres.

"A las tres de la mañana", vals, de Robledo; Orquesta Italiana.

"La chihlenita", zamba, de Quintero; por Spaventa.

"Mantón florido", de Bolaños; por Mercedes Serós.

"Tiempo de azahares", fox de la película "Hollywood"; Revue.

"Los millones de arlequín", vals, de Drigo; Banda Savoy Havana.

De 10 a 11 noche:

"Gitanillo de Triana", pasodoble, de Franco; por Banda Odeón.

"La viuda alegre", fox, de Lehar; Orquesta Mareck Weber.

"Ya no monta el potro blanco", tango, de Quintero; por Francisco Spaventa.

"El reloj de la selva negra"; Orquesta Odeón con campanas.

"Gigantes y cabezudos", fantasía, de Caballero; Orquesta Sinfónica del Gramófono.

"Geisha", selección, de Jones; Orquesta Mareck Weber.

"La leyenda del beso", intermedio, de Soutullo y Vert; Orquesta Regal.

"Angustia", de Petterossi; por Spaventa.

"Sacro la gitana", de Montes; por Mercedes Serós.

"Cantando bajo la lluvia", fox de la película "Hollywood", Revué; Orquesta Gus Araheim.

"Love The Moon", vals, de Rubens; Banda Savoy Havana.

Programa del oyente del lunes 17

En las tres emisiones:

Discos solicitados por los señores socios de "Amigos de Radio Jerez".

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Gobierno Civil

LO QUE DIJO AYER EL GOBERNADOR

Los periodistas fueron recibidos al mediodía de ayer por el gobernador civil, quien les dió cuenta de que acababa de recibir la visita de una representación de Radio Jerez que había ido a entregarle pesetas 35.071'50, importe de lo por ella recaudado con destino a la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

El señor Armiñán pensaba salir de madrugada con dirección a Sevilla, al objeto de asistir a los actos que han de tener lugar en honor de don Alejandro Lerroux y los ministros que le acompañan.

Nos dijo el gobernador, haber recibido la visita del alcalde de la capital, para comunicarle que habían quedado aprobados los presupuestos municipales paar el próximo año de 1935, con una economía sobre el anterior de dos millones trescientas mil pesetas.

La primera autoridad civil de la provincia felicitó a la Gestora, por su labor.

Suscríbase a este periódico

na, no ha habido apenas ni los consabidos comentarios sobre la cuestión política del día. Diríase que esta temporada apenas ha interesado el debate sobre Cataluña. Interesaba Cataluña, pero desde otro punto de vista, desde el punto de vista de los yacimientos potásicos en relación con la serie de noticias que han llegado a los corors. Esta ha sido la única vonversación general.

Y puede afirmarse que ha sido también la pauta a toda la Bolsa La jornada del martes pudo ser el momento de la coyuntura al alza para todo el Mercado: Si la impresión causada por la nota del Consejo de Exlosivos hubiera sido más alentadora, es posible que la reseña de este lapso semanal fuera otra cosa. Claro es que entonces, en vez de la Cataluña de los yacimientos potásicos hubiera sido centro de conversaciones la Cataluña de Maciá y Cambó. Porque hay momentos en que parece que el Mercado se empeña en un tendencia y esa es la que hay que seguir.

Y esto obedece, al sentir general, a la posición que según parce se ha creado en el Mercado. ¿Posición bajista? ¿Domina esta orientación?

El sentir general es que si la posición bajista ha adquirido en estos últimos tiempos adeptos que anteriormente no tenía en nuestra plaza. Hace unos meses, se dice ahora en el corro, no había bajistas aquí: Ahora, sí. Lo que anteriormente era patrimonio de dos o tres especuladores, porque la baja repugnaba siempre con el optimismo de la Bolsa madrileña, hoy se ha convertido en un condomicio que disfrutan cuantos han llegado a tomar por la ley la sentencia que venía circulando en los corros hace meses: Aquí no gana más que el que está a la baja.

Y como en nuestros corros se conocen todos, es corriente oir: Fulano y mengano y zutano, y el de más allá están a la baja. Y es curioso: cada día viene un nuevo nombre a engrosar el caudal.

Existe, pues, posición bajista y esto es, al parecer, lo que pesa en el Mercado. En estas últimas semanas se han dado en Explosivos, muchas alzas, y parece que la lucha está entablada en toda su intensidad. Todo principio de vuelo es cortado con rapidez, y a veces se observan conatos de retirada que, en el momento en que menos se piensa, pueden dar orígen a una nueva reacción. Pero es mucho el peso y todos los grupos proceden con cautela.

En cuanto al negocio, existe escasa diferencia, con la septena precedente, no solo en el total, sino en los grupos de Valores. Disminuye el negocio en los Valores Industriales y decrece en el de Deudas del Estado. Pero dentro del sector de renta fija, en el mismo de efectos públicos, se observa como dato de interés el incremento que registra el negocio de Cédulas del Banco Hipotecario.

Noticias políticas

UNA PROPOSICION DE LEY EN RELACION CON LOS MILITARES RETIRADOS POR AZAÑA

Madrid, 15. La proposición de ley del señor Peire, que afecta a los militares retirados por Azaña, ha sido ya objeto de estudio y deliberación por parte de la comisión de guerra.

El dictamen que quedará despachado en plazo brevísimo introduce pequeñísimas variaciones en la proposición.

En virtud de ésta, se crea la situación de "retirado movilizable", personal de esta situación dependerá del Ministerio de la Guerra, quien podrá disponer su llamamiento a servicio activo, individual o colectivamente. A tal efecto, el Estado Mayor Central tendrá prevista esta contingencia y hecha la distribución de su personal con arreglo a las presuntas necesidades, adscribiéndolo a los centros de movilización y reserva solo a los fines expresados.

Cuando sean llamados a prestar servicio activo, lo harán con los empleos y antiguedades que tuvieran, cobrando los mismos sueldos

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS MARCHARA A CUENCA Y DESDE ALLI SE TRASLADARA A SEVILLA.-UN DONATIVO IMPORTANTE DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Madrid, 15.—El Ministro de Obras Públicas asistirá mañana en Cuenca al homenaje que se tributará al Gobernador civil, que es de Zamora y amigo suyo, y por la noche saldrá para sevilla para efectuar con otros miembros del Gobierno un vuelo en el "Graaff Zepelin" y asistir a otros actos.

El señor Cid manifestó que había recibido 58.000 pesetas del personal de la Compañía del Norte para la suscripción para la fuerza pública, aparte de las 100.000 pesetas que con igual destino le había entregado la empresa. Hizo notar la significación que esto tiene, pues la mayor parte del personal es gente modesta.

El Ministro de Obras públicas recibió hoy la visita del señor Guerra del Río paar ineteresarse por varios asuntos de Canarias y una representación de las empresas de electricidad que fueron a gestionar la pronta solución del expediente de electrificación de las líneas Avila Segovia.

GIL ROBLES DIRIGE UNA CARTA AL DIRECTOR DE "ABC" COMO RESPUESTA A UN COMENTARIO DE ESTE PERIODICO

Madrid, 15.—El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, ha enviado a los periódicos de la noche copia de la carta enviada a "A B C", y que dice así:

"Mi distinguido amigo:

Si pudiera extrañarme ya de los ataques ininterrumpidos de un sector muy respetable de la derecha española, el comentario publicado hoy en lugar destacado de "A B C", vendría a colmar la medida del dolor.

Creo, sin embargo, que uno de los sacrificios que la salud de España me pide, es sufrir esta avalancha de ataques, y muy gustoso me presto a ello. Pero hay algo en el comentario de "A B C" que, por afectar a la esencia de nuestro erario, no puedo dejar en un silencio que podría parecer conformidad.

Enemigo de toda polémica, y más de las que se entablan en torno a un breve discurso, improvisado en circunstancias dificilísimas, no voy a seguir paso a paso las censuras que a la Ceda se dirigen en el editorial que motiva estas líneas.

Deseo, sin embargo, que conste de un modo muy claro:

Primero.—Que la Ceda ha tenido, tiene y tendrá una ideología radicalmente incompatible con la ideología y actuación revolucionaria de los capitanes fusilados en Jaca.

Segundo.—Que, enemigo de toda táctica de violencia, lo mismo la repudia en los unos que en los otros.

objeto de acogerse a los beneficios de la libertad provisional los señores Barba y Calviño, procesados últimamente.

UNA COMISION DE ESTUDIANTES LIBRES PROTESTAN DE LA ULTIMA DISPOSICION SOBRE EL BACHILLERATO

Madrid 15.—Una Comisión de Estudiantes libres en representación de los Escolares de todas las facultades, ha visitado los periódicos para protestar contra la última disposición del Mi5nistro de Instrucción Pública relativa al Bachillerato. Dicen que el Decreto salió después de empezado el curso: Que antes de salir dicho Decreto asistían a clases y prácticas con los alumnos oficiales, por lo que creen hay una desigualdad entre los alumnos oficiales y libres.

LA CAUSA CONTRA AZAÑA Y BELLO SE ENCUENTRA EN EL MISMO ESTADO

Madrid, 15.—El Jefe de la minoría de izquiarda republicana ha manifestado que la causa contra Azaña y Bello se encuentra en el mismo estado. El Tribunal Supremo no ha resuelto en uno u otro sentido debido a que ha enviado todas las dligencias al Fiscal para que este emita el informe que crea procedente y resolver luego la Sala en su consideración.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE DE OVIEDO REGRESAN A DICHA CAPITAL

Madrid, 15.—El Presidente de la Diputación y el alcalde estuvieron esta mañana en la presidencia del Consejo con idea de entrevistarse con el señor Lerroux para darle las gracias en nombre del pueblo asturiano, por el cariño y rapidés con que ha atendido sus peticiones de socorro y al mismo tiempo para recordarle sus propósitos, ya anunciados en otras ocasiones, de hacer una visita a la región asturiana en la cual tendrá ocasión de recibir prsonalmente el señor Leroux el homenaje de cariño y agradecimiento de todos los asturianos.

Como el señor Lerroux no estaba en su despacho se entrevistaron con el Secretario señor Sánchez Fuster al que dejaron el necargo de hacer constar al Presidente la visita y el objeto ya que ellos regresaban esta tarde a Oviedo.

Estuvieron después en el Ministerio del Trabajo donde hicieron algunas gestiones cerca de la dirección de Sanidad, para pedir el pronto envío de una subvención prometida para la colonia psiquiatra de Oviedo.

CAMBO DICE, QUE LA LEY VOTADA SIGNIFICA UN CASTIGO INJUSTO PARA CATALUÑA

Madrid, 15.—El señor Cambó ha manifestado sobre la votación del proyecto acerca del régimen transitorio de Cataluña, que la ley votada significa un castigo injusto para Cataluña, que estuvo ausente e nla revuelta insensata de unos pocos y agravia innecesariamente

doscientas mil pesetas, producto de la suscripción para la fuerza pública, realizada por dicho periódico. Con el mismo fin ha recibido otros cheques de la alta comisaría de Marruecos por más de sesnta mil pesetas.

Terminó diciendo que creía que la suscripción alcanzaría la cifra de catorce millones.

LOS NOMBRES QUE SE DAN PARA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y PARA GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 15.—Se ha anunciado que el miércoles próximo será elegido por la Cámara el presidente del Tribunal de Gaantías.

El Consejo de Ministros no ha designado aun candidato ministerial. Se barajan varios nombres.

Entre otros se habla de los señores Anguera de Sojo, Camper. y el propio presidente de la Cámara o algún magistrado que bien pudiera ser el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

El señor Anguera de Sojo conferenció esta tarde con el señor Gil Robles, pero no se llegó asaber si sobre este asunto, o a otros relativos al departamento de trabajo.

Tampoco ha tratado aun el Consejo del nombramiento de gobernador general de Cataluña, pero aprobada la ley, parece que debe ser cosa inmediata y que no ha de transcurrir el martes. sin que haya sido designada la pesona.

Para este cargo se ran varios candidatos.

Figuran entre ellos los señores Portela Valladares, Guerra del Río y Anguera de Sojo. p

A última hora se afirmaba en algunos centros políticos, que quien contaba con mayores probabilidades de ser novedad era don Luis Lucía, jefe de la derecha regional Valenciana y vicepresidente de la CEDA.

Quin parece tener más probabilidades para la presidencia del Tribunal de Garantías y que seguramente será el candidato del Gobierno, es don Fernando Gasset, actual presidente de dicho organismo.

LOS EXCELENTES RESULTADOS DEL SERVICIO RADIO-POLICIACO

Madrid, 15.— Los magníficos resultados obtenidos con el servicio radio-policiaco, no obstante faltarle mucho para llegar al grado de perfeccionamiento alcanzado en otros paises por este sistema, han determinado a las autoridades a intensificar estos servicios. Durante la pasada huelga revolucionaria las estaciones de radio de la policía, se extendieron por toda la zona rebelde de Asturias y Cataluña no interrumpiéndose ni un momento su comunicación con Madrid.

Actualmente la red radiogonometrica se está perfeccionando de tal manera, que permitirá determinar la situación exacta de las emisoras clandestinas. Cinco coches con apa-

LIBERTAD DE UN CHOFER, DETENIDO POR EQUIVOCACION

Bilbao, 15.—Hoy ha sido puesto en libertad un chofer asturiano cuyo nombre no ha sido facilitado y que llevaba algunas semanas detenido en la Cárcel de Bilbao.

Este chofer ha venido trayendo a unos ingenieros y por equivocación ha sido detenido.

Parece que la libertad ha sido debida a incesantes gestiones hechas en muchas provincias por diputados de la Ceda que han garantizado la excelente conducta del detenido.

RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

Bilbao, 15.—El balance de recogida de armas correspondiente al día de hoy da el siguiente resultado: 100 revólveres, cinco pistolas, un rifle, una escopeta y algunos cartuchos.

PROXIMA VISTA DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA CONDENATORIA DEL ALCALDE Y CONCEJALES DE BILBAO

Bilbao, 15.—Para el día 27 del actual se ha fijao la vista del recurso ante el Supremo contra la sentencia por la que fueron condenados el ex alcalde y ex teniente de alcalde de Bilbao a ocho años de inhabilitación especial.

DOS IMPORTANTES DETENCIONES

Oviedo, 15.—Hace unos días fué detenido en Gijón un individuo al cual se le dió un cargo importante en la Azucarera Gijonesa al venir la República.

A esta detención se concede gran importancia, pues se dice está relacionada con la fuga del lugarteniente de Peña, Graciano Antuña.

También ha sido detenido un hermano político de éste, que le [illegible] en su casa.

Se cree que Graciano está escondido en una finca de Villaviciosá, propiedad del suegro de Antuña.

MANIFESTACION AUTORIZADA. SIGUE EN AUMENTO LA ENTRADA DE OBREROS AL TRABAJO EN LAS MINAS.

Oviedo, 15.—El Gobernaor señor Velarde manifestó que aunque es contrario a las manifestaciones callejeras, ha autorizado la que se proyecta hacer con motivo de la llegada de diputados y comisiones que han conseguido en Madrid la concesión de los sesenta millones para la reconstrucción de Asturias.

Añadió que hoy ha aumentado considerablemente el número de los obreros que han entrado al trabajo y que estaba en contacto con todas las autoridades para tener acoplado el mantenimiento del orden público.

El desarme continúa por el buen camino iniciado.

Añadió que había dado orden de que por ningún motivo se consienta acción ni en gesto ni en palabra que sea de sentido revolucio-



nario, con la amenaza de severas sanciones.

HOMENAJE DE LOS ALCALDES DE CUENCA AL GOBERNADOR CIVIL

Cuenca, 15.—Mañana se celebrará el homenaje de los alcaldes de la provincia al Gobernador civil por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

A dicho, acto que consistirá en la entrega de un bastón de mando y pergamino, asistirán el ministro de Obras Públicas y un representante del ministro de la Gobernación.

EN MALAGA SE HAN RECAUDADO DOSCIENTAS MIL PESETAS PARA LA FUERZA PUBLICA

Málaga, 15.—Hoy se ha cerrado la suscripción en favor de la fuerza pública.

La cantidad recaudada en la provincia asciende a 200.000 pesetas.

El obispo de la Diócesis ha recibido dos importantes cantidades para la fuerza pública y para las familias de los sacerdotes muertos en Asturias.

VELADA NECROLOGICA A LA MEMORIA DE RAMON Y CAJAL

Tenerife, 15.—En el Ateneo de La Laguna se celebró una Velada necrológica a la memoria de Ramón y Cajal, que presidió el rector de la Universidad y el presidente de dicha entidad.

En el acto pronunciaron discursos distintos catedráticos y médicos y finalmente el presidente de la Sección de Ciencias del Ateneo.

de la que podrán formar parte con sus mismos empleos, los jefes. oficiales y asimilados del ejército actualmente en situación de retirada" que no hayan cumplido la edad para el pase forzoso a esta situación señalada en las disposiciones vigentes.

Los que reuniendo las condiciones señaladas en el artículo anterior deseen pasar a la situación de "retirado movilizable", lo solicitarán del Ministerio de la Guerra, quien, después de decreado su pase quien, después de decretado su pase, dará cuenta al de Hacienda e los acogios a esta ley para que en lo sucesivo, aun cuando sigan cobrando sus haberes por clases pasivas, lo hagan en partida distinta al resto de los retirados.

Serán baja en dicha situaci5ón de retirado movilizable y volverán definitivamente a la de retirado, cuando hayan cumplido la edad reglamentaria correspondiente a sus empleos o a petición propia

Conservarán en dicha situación, con cargo al presupuesto de Hacienda (clases pasivas) los mismos haberes que percibieran al solicitar su pase, sin aumento de ninguna clase. Disfrutarán de idénticos derechos y pertenecerán en todo a la misma jurisdicción de su anterior situación de reitrado. Ascenderán por una sola vez al empleo inmediato de su arma o cuerpo respectivo, cuando le corresponda el siguiente de su escalafón activo en el que estaban incluídos al retirarse.

Cuando se declare el estado de guerra o en caso de movilización parcial o total de ejército, todo el

gratificaciones, pluses, etc., como si pertenecieran a las escalas activas del ejército, abonándoseles la diferencia entre el haber de retirado, que seguirían percibiendo por Hacienda, y el aumento que por prestar servicio activo les corresponda, con cargo al presupuesto del Ministerio de la Guerra. En caso de guerra podrán también obtener recompensas.

Cuando no siendo ya necesarios sus servicios en activo, sean desmovilizados, volverán a percibir únicamente el haber de retirado que se les asignó al pasar a dicha situación, aun cunado hubieren obtenido ascensos u otras recompensas que lleven consigo mejoras de sueldos.

EL MINISTO DE TRABAJO VISITA EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Madrid, 15.—El ministro de Trabajo visitó hoy el Instituto Nacional de Previsión.

Fué recibido por el presidente honorario General Marva, el interino señor Usabiaga y varios consejeros.

El señor Usabiaga pronunció unas palabras agradeciendo la atención que el ministro presta a la obra de previsión.

El vicepresidente señor Jiménez leyó los acuerdos adoptados por la comsión asesora y el ministro les contestó recordando sus antiguas aficiones a las leyes sociales e instituciones de previsión y ahorro.

Después el señor Anguera de Sojo, visitó las diversas dependencias del Instituto y la clínica de trabajo que la entidad posee.

Tercero.—Que precisamente por ello propugna la dificilísima política de actuación legal, que muy pronto dará sus resultados prácticos.

Cuarto.—Que en la breve intervención de un diputado de esta minoría en el salón de sesiones del Congreso, que motiva esta réplica, no se modificó, sino que se confirmó esta doctrina, aprovechando unas palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

Me interesa que esta carta tenga la mayor difusión, ya que, sin duda, el ataque ha de tener la máxima resonancia.

Por eso, sin abrigar la menor duda de que la caballerosidad de usted dará cabida a esta carta en las columnas de "A B C", le pido autorización para rogar su inserción en los periódicos de la tarde.

No le extrañe a usted esta prisa. Cuando se trata de ataques a mi persona o de censuras a la táctica del partido, respeto el criterio ajeno, aunque me duela la injusticia. Pero cuando se pone en entredicho la dictrina, tengo la obligación de acudir, sin pérdida de tiempo, para evitar posibles desorientaciones de la opinión pública.

La anticipa las gracias por su atención, su afectísimo amigo, *José María Gil Robles.*"

DECLARA ANTE EL SENOR ALARCON EL EX SUBSECRETARIO DE HACIENDA SEÑOR VERGARA.--LOS SEÑORES BARBA Y CALVIÑO DEPOSITAN FIANZA PARA ALCANZAR LA LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid. 15.—Ante el juez señor Alarcón prestó de claración esta mañana el ex subsecretario de Hacienda con el Gobierno Azaña, señor Vergara. Parece ser que las declaraciones de este están relacionadas con la llegada a Bilbao de una expedición de armas a bordo del "Balanseck". Han depositado la cantidad de 25.000 pesetas, con

un precepto que tiene rango constitucional.

La justicia le obliga a reconocer que la ley no implica la derogación del Estatuto y que deja libre el camino para su restablecimiento y por él trabajar la Lliga sin descanso, ansioso de demostrar que es capaz de administrar su autonomía y de ser leal con España y con la República.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS DE HACIENDA E INDUSTRIA, SALEN PARA SEVILLA

Madrid, 15.—En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Sevilla el jefe del Gobierno, acompañado de los ministros de Hacienda, e Industria y Comercio, diputados señores Villanueva, Rey Mora, Pérez Madrigal y Guerra del Río.

A despedirle acudieron los ministros de Estado, Gobernación y Comunicaciones, subsecretario de obras públicas y Gobernación, el gobernador civil y otras personalidades. Antes de partir el señor Lerroux conversó unos momentos con los periodistas.

Estos le preguntaron si había celebrado alguna entrevista con el presidente de la República y el señor Lerroux contestó:

—No he visitado al presidente. He hablado con él dos veces por teléfono, una de ellas para darle cuenta de las noticias que tenía del Consejo de guerra celebrado en Jaca. Las impresiones son de que el fallo ha sido absolutorio, pro todavía no hay noticia oficial.

Otro informador le preguntó si había alguna firma de S. E.

El señor Lerroux dijo:

El señor Jalón ha llevad a su firma el libramento de los diez millones para Asturias con objeto de que la junta de socorro tenga dinero para comenzar su actuación.

Añadió que había recibido la visita del director de A B C, quien le entregó un cheque de un millón

ratos receptores recorrerán Madrid dividido en cinco zonas. Con ello se conseguirá la disminución de los atracos. Esta red se extenderá por toda España y al parecer las estaciones emisoras serán montadas en Oviedo, Bilbao, Coruñas, Zaragoza, Sevilla, San Sebastián, Palma Tenerife, y otras zonas de la Frontera.

Todos estos servicios van a trasladarse definitivamente a un hotel de la Dehesa de la Villa, en alguna de cuyas dependencias se presta ya servicio.

Al material de radio citado hay que agregarle nuevas adquisiciones. La policía inglesa ensaya actualmente una emisora de 700 watios de onda corta, que hace ya algún tiempo está instalada en nuestra central. También se han adquirido dos autogiros, tres avionetas, y un avión para iniciar con ellos los servicios aéreos de la Policía

SIGUE SUS DELIBERACIONES LAS AGRUPACIONES ESCOLARES TRADICIONALISTAS

Madrid, 15.—Hoy ha continuado la discusión de las ponencias presentadas a la Asamblea de Agrupaciones Escolares tradicionalistas, aprobándose las tituladas "Centros de Acción Hispánica" y "Acción y Cultura de la AET."

Se acordó protestar contra las comisiones extranjeras investigadoras que han venido a España, y exaltar a Santo Tomás, com Patrón de los Estudiantes Tradicionalistas. Se levantó la sesión después de rezar una oración por el señor Oreja, y por los mártires del tradicionalismo. La conferencia que iba a dar el señor Toledo tuvo que ser suspendida por enfermedad de dicho señor. Mañana los asambleistas harán una excursión a Alcalá de Henares y a las dos se celebrará un banquete regresando por la tarde a Madrid para verificar la sesión de clausura del Congreso.

Deportes

DE CASA

Hoy en Puerto Real. - Juventud Artística y C. D. Gaditano, en el nuevo terreno de aquél

Suspendido el pasado domingo a causa del mal tiempo, este encuentro tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, en el campo que inaugura la Juventud, teniendo como contrincante al entusiasta once local C. D. Gaditano.

Allí le espera un cuadro de primera fila, tales como el buen guardameta Toto y, entre otros, los renombrados equipiers Chicla, Espinosa de los Monteros y Paz, algunos han fichado últimamente con el San Fernando, con vista al duro campeonato que le esperan a los isleños.

Un entusiasmo extraordinario reina entre los portorrealeños para presenciar este gran combate, que a todas luces se presenta de alta envergadura.

Los gaditanistas envían una expedición desconocida, en donde debutarán varios elementos recientemente adqurido por el club, y de éllos se espera algo sobresaliente que responda para los próximos partidos que en proyecto tiene su directiva.

Nos dicen que muy pronto el Club Deportivo Gaditano tendrá un viaje hasta la ciudad del Betis, donde habrá de luchar con un renombrado once sevillano.

Los trabajos de la Fderación van muy adelantados y pronto tendremos sorpresas.

L. Bernal.

DE LA "COPA DE NAVIDAD" ORGANIZADA POR EL SPORTING CLUB

En nuestra edición de ayer anunciábamos la organización por el Sporting Club de esa interesantísima prueba de natación que viene llamándose la "Copa de Navidad" y publicábamos las bases a que han de sujetarse las inscripciones.

Pero en el suelo publicado ayer apareció un errata fundamental. En los títulos decía que la prueba tendría lugar en Puerto de Santa María, cuando el escenario de la misma será el puerto de Cádiz.

Es este un error que ya nuestros lectores, con su buen juicio, habrán subsanado; máxime leyendo lo restante del suelto.

Por lo demás, sabemos que prosiguen con gran actividad los trabajos de preparación de la gran prueba.

Ayer entregó su alma al Creador nuestro estimado convecino, empleado de la Casa Márquez Sánchez, don Demetrio Rodríguez García (q. s. g. g.)

El sepelio tendrá lugar en la tarde de hoy a las tres y media. Vivía en San Francisco Javier, número 1.

Reciba la viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy: a las 5, 7 y 10'30. — Enorme éxito de la producción espectacular

DEJAME QUERERTE

con WILLY FRISTECH y TRUDE MARLEN. — A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce de la mañana en la taquilla del Teatro.

Cine Municipal

Domingo 16 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: Estreno de la magnífica producción del Oeste, "UNA VOZ EN LA NOCHE", por Tin Mac Coy; "EL AUTO DE NOTARIO", cómica; y "EL TERROR DEL CUADRILATERO", dibujo sonoro. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE Y NOCHE: Exito enorme del genial Rafael Arcos en

El niño de las coles

Producción española. — A las 5, 6'45, 8'45 y 1030: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 16 de diciembre de 1934. — Infantil sonora extraordinaria a las tres: Estreno de la película "Paramount", del Oeste, "LA HORDA MALDITA", por Harry Carey (Cayena), Noanh Beery y Buster Brabbe; "CUIDADO CON LOS MARINOS, cómica; y "LA APISONADORA DE MICKEY", dibujo sonoro. Sillón, 0'60 Butaca, 0'50. — TARDE Y NOCHE: Johnny Weissmuller y Mauren O'Sucivan en

Tarzán y su compañera

"Metro", en español. — A las 5 y 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'25. — A las 10 y 30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 16 de diciembre de 1934. — Marlene Dietrich en

LA VENUS RUBIA

"Paramount", en español. — A las 5, 6'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30. — A las 8 y 45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

El Presidente de la República asiste a la inauguración del Casal de Cataluña pronunciando un discurso

Madrid, 15.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración del Casal de Cataluña, instalado en la calle del Príncipe.

Su presidente, señor Bray, pronunció un discurso, manifestando que este acto simbolizaba la unión de Cataluña con el resto de España. Agradeció la presencia del Jefe del Estado y excusó la ausencia del señor Lerroux, que no pudo asistir por salir esta noche para Sevilla.

A continuación, el alcalde, señor Salazar Alonso, dijo que el acto le producía honda emoción por lo que significaba para la patria. Terminó dando un viva a Cataluña, que, según dijo, es lo mismo que gritar viva España.

Seguidamente el ministro de Estado, señor Rocha, recordó su larga estancia en Cataluña, que le da carta de naturaleza en aquélla región y terminó también dando vivas a España y Cataluña.

Por último, habló el Presidente de la República, que pronunció el siguiente discurso:

"Sras. y Sres.: La inauguración de este vuestro Casal, si no termina, interrumpe aquella tregua de tristeza espiritual y de recogimiento externo, en la cual se juntó a mi alojamiento habitual de las exhibiciones, el retraimiento extraño a mi carácter bien franco. Era que, frustrado el llamamiento que con ilusión escasa, fundamento alto y deber imperioso dirigiera yo desde Valladolid a todos los hombres, a todos los partidos y a todas las signilcaciones de España; tenía que erteriorizarse porque la sentía en lo más íntimo del alma aquella tristeza, en la cual se afirmaba la convicción de mi imparcialidad, la soledad de mi espíritu y la perseverancia de mi empeño. Porque esta España y esta República alcanzan o logran la grandeza y el bienestar que solo la voluntad de todos los españoles, de todos los partidos y de todas sus regiones depende, porque está a nuestro alcance. Y ya podréis medir la satisfacción inmensa que significa abandonar ese lote de tristeza y de duelo nacional, ante la alegría que representa para mí venir aquí, con mi presencia a expresar y a afirmar la simpatía de todo cuanto amáis y de todo cuanto significáis, simpatía que no conoció el impulso temerario de la exageración, pero que por lo mismo, no conocerá nunca la veleidad vacilante del arrepentimiento. Día éste de alegría para vosotros y de alegría honda y sincera para mí, en el cual como un matiz de tristeza se junta—y no es el reflejo del comienzo invernal en que estamos—es precisamente el recuerdo de otros días, los más bellos sin duda del año, los que debieron enseñarnos con el ejemplo de la naturaleza que a ser más serenos aquellos días de otoño en que la ráfaga de la pasión se desató sobre toda España, pero asolando principalmente el Norte de élla, fecha a la cual no hay que volver la espalda ni eludir la mención porque en la vida se resuelven los problemas abordándolos y recordándolos y teniéndolos presentes; no con la ilusión de que no existen, porque les alejemos de nuestros labios o pretendamos borrarlos de nuestra memoria. Aquel día, si aquí hubiera estado hoy el Jefe del Gobierno, el Presidente del Consejo de Ministros, él habría podido atestiguar, como yo, que en la noche febril y dramático del 6 de octubre, sin que por un momento sintiéramos el pesimismo del fracaso, el desaliento, el rencor o la ira, serena y noblemente, pusimos toda nuestra esperanza en la lealtad total y conjunta de Cataluña, en el ministro catalán, en el soldado catalán, en el insigne general catalán, en la ciudad barcelonesa y en la región entera, seguros de que responderían al cumplimiento del deber y al llamamiento de la lealtad que bastaba que sintieran la tempestad para que el relámpago iluminando el peligro evitara el peligro. Y nuestra esperanza fué cierta, porque Cataluña entera respondió a su deber segura a su vez de que todas las regiones de España, con la efusión que abraza sin oprimir, sabría ser comprensiva para las características seculares y respetuosa para libertades legítimas. (Aplausos).

Habéis inaugurado el Casal de Cataluña en Madrid, con vuestro nombre genuino, con vuestra ortografía peculiar, con todo vuestro espíritu, pero para traer un torrente circulatorio de sangre catalana sana y fuerte a que corra por este corazón castellano de España. El representa la efusión que trazaba vuestro presidente. La compenetración de Cataluña con España entera y con Castilla y el abrazo de Barcelona con Madrid. El observador frívolo, y más si se complace en ser azuzador de la discordia, difícilmente encontraría tema más sencillo, más manido que el de señalar el contraste del particularismo barcelonés con la asimilación madrileña, pero el observador sereno y máxime si destierra de su espíritu el odio, para abrir, para albergar el deseo de concordia, no encuentra nada más explicable, nada más natural, más forzado, más cumplidor de la misión y del destino de cada una de las ciudades, más providencial e inevitable. Aquella Barcelona tan espléndida, tan acogedora, tan hospitalaria, sensible a todas las preocupaciones del mundo, sintiendo la vibración de todo problema nacional o universal; aquella Barcelona cuya alma se agita tan tempestuosamente a todas las corrientes de nuestro tiempo tenía que conservar una fuerza, una tendencia particularista, porque en su crecimiento incesante y vertiginoso, crecimiento que es el resultado de una inmigración convergente, que llega por Levante hasta Andalucía y penetra por Aragón hasta Castilla, sí, falta de los recursos de un poder central, de una capital de Estado no hubiera conservado una tendencia particularista habría llegado con el desdibujamiento de la propia personalidad, el aislamiento espiritual del campo que la circunda y de las comarcas que la rodean. Y, en cambio, este Madrid, de una personalidad relevante, propia, destacada, singularísima, que solo los ciegos no lo ven con su fisonomía inconfundible, sabe tener la abnegación providencial a la vez, de su desdibujamiento, para cumplir la misión histórica y política de que aquí nos sintamos todos, vengamos de donde viniéramos, como en nuestra propia casa, y para de ese modo, con su espíritu abierto, expansivo e igualitario para todas las regiones de España, no con un criterio estrecho, los resortes del Poder central convirtiera en el peso insuperable de una tiranía local. A mí no me queda más que daros las gracias. Habéis tenido la atención, que aprecio en cuanto vale, de que junto a la enseña de la patria toda y a la bandera que evoca la gloria territorial y mediterránea de Cataluña, se junte el retrato de la encarnación pasajera del Estado, retrato que no tiene más que dos valías: el marco de estilo vuestro que lo avalora y la sensibilidad del afecto mío que en la dedicatoria le ofrece, pero yo quisiera para esta Casa y para todos los sentimientos que élla evoca, una representación más directa y más adecuada. Yo quisiera poder expresarle con palabras, como sabría expresarla en marmol con el buril el insigne escultor Miguel Blay. Yo quisiera que fuese el símbolo de esta Casa, un grupo de dos figuras de las magnitudes y de los planos que exija la proporción artística y marque la jerarquía y estatal cada una de las dos figuras con los rasgos característicos que les dieron el suelo y el tiempo, a través de sus vestiduras, símbolo de lo típico en cada una de ellas; abrazadas, como os decía antes, con el lazo que es afecto, pero no es opresión; distanciadas, sin embargo, con el relieve que exige la perspectiva escultórica y que permita la libertad autónoma constitucional. Y cuando esas dos figuras se sentaran escultóricamente ligadas por la base, por el pedestal, que es el estrado único indestructible del destino, de sus finalidades históricas, si a ese grupo había de dársele un nombre, confiándolo del artista que permitiera el plagio de su gloria, llamaría a ese grupo "hacia el ideal", hacia el ideal de la Justicia que ampara a todos, de la paz que reconcilía a todos, de la cultura que ennoblece a todos, de la grandeza que levanta a todos y de la patria que nos cobija a todos. (Grandes aplausos.)

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El señor Blay dió, al terminar los discursos, unos vivas a España, a Cataluña y al pueblo de Madrid, que fueron unánimemente contestados.

El Presidente de la República, con las demás autoridades, pasó a visitar las dependencias de la Casa, en una de las cuales fué obsequiado con un lunch.

Retiróse después, junto con los ministros de Estado y Trabajo.

El alcalde de Madrid continuó todavía un buen rato en el Casal y mantuvo una conversación con el maestro Ribera, que le dió cuenta de sus proyectos sobre nacionalización de la ópera.

El señor Salazar Alonso fué despedido por los socios del Casal, con extraordinarias muestras de entusiasmo.

Otras noticias de Madrid y provincias

ASALTOS, ROBOS Y ATRACOS

Dviedo, 15.—Esta mañana unos pistoleros asaltaron la sucursal del Banco de Previsores del Porvenir de Langreo. Los asaltantes violentaron la caja de caudales y se llevaron 22.000 pesetas. Se ignora quienes sean los autores del robo.

SEGOVIA, 15.—Unos ladrones entraron en el pueblo de Navalmanzano en una fábrica de resina y se apoderaron de 2.000 pesetas que había en la caja.

Se supone que los mismos ladrones, se llevaron la caja de caudales del Ayuntamiento de Sahucilia, que contenía 14.000 pesetas.

La caja ha sido encontrada en la carretera destrozada.

BARCELONA, 15.—Esta mañana se hallaba en el mercado del Borno el comerciante Luis Castell. Al ir a sacar la cartera que contenía 2 000 pesetas, se le acercaron dos individuos, y mientras una le sujetaba los brazos, el otro le quitó la cartera, huyendo ambos inmediatamente.

Algunas personas que presenciaron lo ocurrido, salieron en persecución de los atracadores logrando detener a uno de ellos llamado Emeterio Paz Herrero, al cual dieron una formidable paliza.

En lastimoso estado ingresó en el Juzgado.

—Ha sido detenido el abogado de Madrid, Enrique Renkin, que se edicaba a visitar artistas para sacarles dinero, según decía para los huérfanos de Asturias. Se le han encontrado retratos de artistos dedicados a los huérfanos.

—En la fábrica de harinas de la calle de Lichana, ha habido otro intento de atraco.

Cinco individuos pistola en mano obligaron a los empleados a levantar los brazos. Después registraron en todos los cajones y como no encontraron nada, se dieron a la fuga.

—Esta tarde dos individuos en la forma acostumbrada se apoderaron de un taxi y de la gorra del chofer.

Posteriormente se encontró en la calle de Nápoles el táxi abandonado.

—Esta noche, entraron en una sastrería de la calle del hospital, junto al arco de San Agustín, tres desconocidos, uno de los cuales pidió le probasen un pantalón.

Cuando lo tenía puesto, sacó una pistola y los dos amigos le imitaron. Enseguida exigieron al dueño les entregara cuanto dinero tuviera. El sastre salió corriendo y un muchacho de 18 años se asomó a la puerta pidiendo auxilio.

Entonces los foragidos hicieron una descarga contra el muchacho que les cerraba el paso en la puerta Uno de los disparos le entró por al espalda y le salió por el vientre.

Ya en la calle los atracadores, al verse perdidos, entablaron un intenso tiroteo contra una pareja de Guardias de Seguridad que acudió al ruido de las detonaciones.

Durante el tiroteo, resultaron herios un guardia de Seguridad, dos transeuntes y una niña de quince años que por allí pasaba.

Los atracadores lograron huir, pero uno de ellos fué detenido en un bar en que se refugió.

El público intentó lincharlo.

Los heridos son: el muchacho de la sastrería, Miguel Bartolo, que se encuentra en estado gravísimo; José Mora Alfonso Soler; José Berar Guardia de Seguridad y Rosita Remenda, todos de pronóstico reservado por lesiones de arma de fuego en diversas partes del cuerpo

El forajio detenido dijo llamarse Andrés Aranda, natural de de Alberique (Valencia), sin embargo se le encontró documentación a nombre de Juan Martínez Díaz.

Dijo que su verdadero nombre era el que había declarado y que no tenía ningún interés en engañar, puesto que sabía que le iban a matar.

Este sujeto ha cumplido ya diferentes condenas y se cree se trata de un atracador profesional que ha estado largas temporadas en Francia. Se cree que este bandido será sometido a Consejo sumarísimo, teniendo en cuenta la ampliación del bando de guerra publicado hace días.

VELADA LITERARIA EN MEMORIA DE LOPE DE VEGA

Madrid, 15.—n el salón de sesiones del Colegio de Médicos, se celebró una velada literaria para conmemorar el aniversario de Lope de Vega.

La velada fué organizada por la sección cultural de la Asociación de huérfanos de Médicos.

Asistió numeroso público, varios estudiantes disertaron sobre diferentes aspectos de la vida de Lope de Vega, siendo aplaudios.

SEGUNDA REUNION DE LA ASAMBLEA DE GUARDAS FORESTALES

Marid, 15.—Hoy celebró su segunda reunión, la asamblea de Guardas Forestales.

Fué nombrado presidente de l

Fué nombrado presidente de la Asociación, don Julio Alvarez, y se dió cuenta del próspero estado de la sección benéfica de la Asociación, que cuenta con 57.000 pesetas.

Se leyeron varias proposiciones encaminadas a que se den facilidades a los guardas para que se les autorice el uso de armas cortas. Con lo acordado se redactarán unas conclusiones definitivas que serán entregadas al director general de montes que presidirá la sesión de clausura que se celebrará el lunes por la mañana.

HALLAZGO DE MAS DE VEINTITRES MIL SELLOS POSTALES DE PABLO IGLESIA FALSIFICADOS

Valencia, 15.—El cabo de la guardia civil del puesto de Aldaya, ha encontrado 23.350 sellos de correos de 30 céntimos con el busto de Pablo Iglesias, abandonados en un campo del término de dicha localidad.

Estos sellos son falsificados.

DETENCION DE DOS ATRACADORES

Valencia, 15.—En el paseo de la Pechina, la guardia municipal ha detenido a Antonio Quevedo de 19 años y a Juna José Baga, de 32 que se dedicaban a atracar a cuantos carreteros transitaban por dicho paseo.

Han sido entregados al fuero de guerra.

BANQUETE EN HONOR DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

Madrid.—Esta tarde se celebró un banquete en honor del nuevo director general de Seguros y Ahorros, don Pedro Gárate, organizado por los funcionarios del Cuerpo ed Contabilidad del Estado.

Asistieron el subsecretario de Hacienda, el director general de la Deuda y el interventor general del Estado y varios funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

Hablaron el señor España, presidente de la Unión de Funcionarios de España; el subsecretario de Hacienda y el homenajeado, que dió las gracias por el agasajo.

FALLO EN EL CONCURSO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Madrid, 15.—Se ha fallado el Concurso nacional de Arquitectura del año actual.

Se concede el primr premio a don Luis Moya.

El segundo a don Santiago Esteban de la Mora.

El tercero a los señores Sánchez Arcas, Calzada, Olmos y Sarasola, que presentaban un proyecto en colaboración.

El tema fijado este año era "Proyecto de un Museo del Coche".

EL PROBLEMA DE LOS VITICULTORES, ALCOHOLEROS Y REMOLACHEROS

Alcazar de San Juan, 15.—En el Consejo de Ministros del martes próximo, el Gobierno tratará de la cuestión de los remolacheros y vitivinícolas, para tomar una solución en la Cámara antes de que se inicien las vacaciones de Pascua.

El señor Gil obles ha intervenido activamente, ofreciéndose de intermediario entre viticultores, alcoholeros y remolacheros para la la solución armónica de estos intereses.

EN GIJON, LOS ESTUDIANTES QUIEREN ADELANTAR LAS VACACIONES

Gijón, 15.—Por querer adelantar las vacaciones de Navidad, los estudiantes de la escuela industrial se han declarado en huelga promoviendo alborotos.

Fué preciso que intervinieran las fuerzas de Asalto para disolverlos. En el Instituto Jovellanos también estuvieron los ánimos muy excitados. También tuvieron que intervenir los de Asalto.

FALLECIMIENTO DE UN DESTACADO FUTBOLISTA

San Sebastián, 15. Esta madrugada falleció el jugador del Donostia. Chivero, que sufría desde el año pasado una tuberculosis renal.

FABRICA DE HARINAS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Segovia, 15.—En Puente Rebollo un incendio ha destruido una fábrica de harinas de Andrés Sacristán.

El siniestro empezó en la planta baja donde está instalada la maquinaria. El edificio quedó completamente destruido. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Parece que el incendio es debido al recalentamiento de los cojinetes de una maquina.

REGRESAN A LEON LAS FUERZAS MILITARES QUE OPERARON EN ASTURIAS

León, 15.—Hoy han llegado de la cuenca minera de Ponferrada, una Compañía y la sección de Ametralladoras del Regimiento 36 al mando del comandante García Vallejo, de guarnición en esta capital. Estas tropas con otras del mismo regimiento se batieron en Campomanes y Vega del Rey y fueran las avance de los revolucionarios hacia León y Castilla. Actuaron después en labor de Policía en la cuenca de Ponferrada en la que le han releprimeras fuerzas que contuvieron el vado una compañía del 26 que se hallaba en esta capital desde los sucesos.

El mal tiempo deslució el recibimiento, que, sin embargo, fué efusivo.

QUEJAS SOBRE LAS MALAS CONDICIONES DE LOS COCHES CORREOS

Madrid, 15.—En "El Ideal Gallego", de la Coruña, apareció ayer una queja sobre el servicio de correos. Al parecer, el expreso de Coruña a Madrid, parte de aquélla capital sin el coche de ambulancia especial, y en su lugar, los ambulantes de correos hacen este viaje en un coche de primera, en el que por falta de capacidad y acondicionamiento especial no pueden manipular los distintos objetos de la correspondencia.

En estos casos los empleados ambulantes se limitan a recoger en la Central la correspondencia en sus valijas ya distribuídas.

Las cartas que se depositan en el buzón de alcance de la estación quedaban detenidas y no salen hasta la expedición correo siguiente, con lo que se retrasan dieciseis horas.

Hemos hecho una visita a la Dirección General de Correos, donde nos informan que, en efecto, este mismo caso del expreso de la Coruña se viene repitiendo en otras varias líneas generales.

La causa es que la mayor parte de los coches-correos están en muy malas condiciones, hasta el extremo de que en una reciente visita girada por los ingenieros de comunicaciones a estos coches, ante las numerosas quejas de los funcionarios, dictaminaron en su informe que debían quedar retirados del servicio casi todos los que en las líneas generales circulaban.

Eran un peligro inminente y podían ser causa de terribles catástrofes.

Se fueron retirando paulatinamente la mayor parte de éllos y pasaron a los talleres, donde repasados provisionalmente volvían a la circulación.

Pero estos coches hacen un viaje de ida o más, y al llegar a la estación de término, son retirados porque quedan en condiciones muy peligrosas para el viaje. Por este motivo son sustituídos por coches de viajeros, donde los ambulantes de Correos naturalmente no pueden desenvolverse, ni dar el rendimiento que en los coches preparados y dispuestos especialmente para el servicio. A pesar de ello y venciendo con su entusiasmo estas dificultades procuran cubrir sus puestos lo mejor que pueden.

Par aresolver definitivamente este problema ya en tiempos del señor Cid, al frente del Ministerio de Comunicaciones, se votaron dos créditos, uno de novecientas mil pese tas para la construcción de nuevos coches ambulancias y reparación de los actuales. En el próximo presupuesto también se consignan cantidades de consideración con el mismo fin.

En la actualidad están a punto de ser entregados varios coches de los que se construyen en la Unión Naval de Levante en Valencia y otros que se hacen en otra factoría de Bilbao.

Con ellos podían irse resolviendo todas estas anormalidades que al presente se observan en algunos servicios postales.

ES MUERTO POR LA BENEMERIT UNO DE LOS CINCO INDIVIDUOS CUANDO INTENTABAN ROBAR EN UNO DE LOS VAGONES DE LA MERCANCIA

Madrid, 15.—Los escopeteros de la Estación de las Peñuelas sorprendieron a cinco individuos cuando se disponían a robar mercancías de unos vagones. Les dieron el alto y huyeron, pero volvieron poco después.

La Guardia civil fué avisada y dos números los persiguieron, y como fueran apedreados, tuvieron quehacer algunos disparos, que a uno de los ladrones hirieron.

Este fué capturado y murió en el Hospital General, donde había sido trasladado, habiéndosele apreciado una herida en la región epigástrica.

Antes de morir declaró que se llamaba Primitivo Donaire.

IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR A UN COMANDANTE DE INGENIEROS

Madrid.—En la Escuela Superior de Guerra se celebró hoy el acto de imponer al comandante de Ingenieros, profesor de dicho Centro, don Carlos Merín de Bernaldo, la Medalla Militafar que le fué concedida por su comportamiento en los sucesos de Asturias, en los que resultó gravemente herido.

Pronunciaron breves discursos los generales Masquelet y Martínez Cabrera.

El general López Ochoa impuso las insignias y pronunció breves palabras en elogio del condecorado.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

EL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGA A JAEN

Jaén, 15.—A las dicisiete, seguido de una caravana de automóviles, entró el ministro de Agricultura.

Marchó a la Sociedad Económica de Amigos del País, donde pronunció una conferencia.

Dijo que ha llegado al convencimiento de que hasta que se llegue a una regulación total y vertical del mercado triguero, no se resolverá el problema.

Respecto al problema del aceite piensa que la solución es aumentar el consumo nacional, ya que la exportación se hace cada vez más difícil.

Dice que quiere favorecer a los pobres y hacer bien a los ricos.

hay que abolir la propiedad, ni puede seguir como estaba.

Promete que la Reforma Agraria se hará con justicia.

Fué ovacionadísimo.

Después marchó a Bailén.

CLAUSURA DE LAS FIESTAS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Madrid, 15.—Esta tarde se verificó el acto de clausura de las fiestas del once centenario de la Academia de Medicina, bajo la presidencia del ministro señor Martínez de Velasco, el obispo de Madrid Alcalá y la casi totalidad del Cuerpo diplomático acreditado de Madrid.

Hicieron uso de la palabra el doctor Cospedal, que leyó unas cuartillas del presidente Conde de Gimeno, el doctor Mariscal, el Acacémico señor Piñeura, que leyó las adhesiones, y el doctor Carro que entregó los títulos de académicos de honor a los profesores extranjeros que han sido galardonados con el título de Jacadémicos de honor. Cerró el acto el señor Martínez de Velasco.

Por la noche se celebró un banquete de clausura.

Sucesos

MALOS TRATOS

Pedro Caballero Hernández, de 22 años, que habita en la calle de San Judas número 6, fué denunciado por Candelaria Rossi Amigo, por malos tratos de palabra.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por funcionarios de policía fué detenido Manuel Panpara Macías, de 24 años, por estar reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de hurto.

Del Ayuntamiento

SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO. UNA NOTA DEL ALCALDE

He leido la "Nota" que publica la "Comisión Obrera Astilleros" en la prensa local, en cuyo texto—como en otra publicada—resplandece la ofuscacoón y la contrariedad porque no se realiza al pié de la letra, como y cuando esa Comisión lo dispone la proyectada reunión de algunas entidades locales con los Diputados a Cortes por esta provincia, para pedir al Gobierno que conceda construcciones navales a los Astilleros Gaditanos.

Parecen indignados contra el Alcalde, achacándole la culpa de que tal reunión no se celebrara hoy mismo y hasta haciéndole responsable de los perjuicios que se les irroguen; y me interesa decir a esa opinión que los obreros invocan, que en nada es culpa mía, ni en ningún momento me he opuesto a que se celebre la reunión a que se alude.

No creía, como no creo en la eficacia absoluta de esas Asambleas; y mi única culpa es haberles hablado con sinceridad, sin ocultarles mi personal criterio. Decirles que me parec,a muy bien el plan y animarles en él, sería costumbre inveterada en estos casos; pero pugnaba a mi conciencia.

Esto no quiere decir que me opusiera y que prohibiera la reunión. Les dije, que si terminaba la aprobación de los presupuestos el viernes, el sábado podría celebrarse a las siete de la tarde en el Salón de Sesions; y si no terminaba la Sesión de Presupuestos, que se celebrara por la mañana. Este fué nuestro último acuerdo. Nadie verá que se les prohibe nada ni que hay la menor oposición.

Así las cosas, me llama a conferencia desde Madrid, en la tarde del viernes. Era el Diputado a Cortes señor Núñez Manso el cual me dijo "taxativamente" lo que hice público en la edición del "Diario de Cádiz" de anoche, esto es, "que están en muy buen camino las gestiones para la construcción de los cañoneros anunciados y otras obras importantes en trámite y que estando el Gobierno ausente de Madrid, en Sevilla y Huelva, "consideraba extemporánea la reunión, puesto que ellos nada podían ni asistir, como han dicho, y confieren su representación al señor Labra para que así se lo manifieste a dichos obreros".

En LA INFORMACION de esta mañana, se lee el siguiente despacho:

"Madrid 14: Los Diputados por la provincia de Cádiz celebraron una conferencia telefónica con el Alcalde de dicha ciudad.

Manifestaron que habían pedido al Alcale expusiera a las fuerzas vivas la conveniencia de suspender la Asamblea que preparaban, en vista de que van por buen camino las gestiones que realizan para que se conceda la construcción de tres cañoneros y un importante encargo de minas submarinas".

Me parece que el telegrama confirma en un todo las manifestaciones anteriores, y mi actuación ha sido sola y exclusivamente interpretar los deseos de esos Diputados.

Si a pesar de estas noticias los obreros insisten en celebrar esa reunión, celébrenla en buen hora, asistan quienes asistàn, seguros de que mi concurso no ha de faltarles, "como no ha de faltarles ni les faltó en ninguna gestión que sea justa.

Desde el primer momento, puse en juego todas cuantas circunstancias faovrables a la consecución de las aspiraciones de los obreros, telegrafiando a los Ministros respectivos, a los Diputados, repetidas veces, al Presidente del Consejo de Ministros, telegramas que reiteré por cartas, en las que puse todo el interés que la causa obrera me merece.

Son sencillamente injustos, cuando dicen los obreros en su nota que esta Alcaldía se opone a la reunión. Expuse mi criterio y los sostengo, porque este es el que me dicta la experiencia y el conocimiento de la realidad, actualmente. No creo oportuno ni beneficioso que se dé otro carácter a las gestiones emprendidas y que según nuestras noticias parece que van por buen camino.

La política, vean ellos de donde viene y quien la hace; el Alcalde no la hizo nunca, ni ahora tampoco.

Después de hecha esta nota, me visita la comisión de obreros del Astillero y—aunque con algo mejor forma me dicen lo esencial del suelto publicado. Les escuché cuanto dijeron, afirmaban que tenían cartas (una enseñaban del señor García Atance) en que los Diputados decían que habrían de asistir a al reunión de hoy, y un telegrama del señor Carranza, cuyo psimismo contrasta con la noticia que el mismo señor Carranza les enviara el día anterior, y estimando que la reunión proyectada para hoy, sería inutil; y finalmente les animaba a que—si la celebraban—pidieran la reparación de algún buque en los Astilleros.

Cuanto digo en la Nota precedente, se lo manifesté más ampliamente a los obreros; y finalmente les repetí que hicieran cuantas gestiones quiiseran para celebrar la reunión, que el Alcalde estaba a su disposición para asistir a ella, dándole las facilidades que fueran pertinentes y dependiesen de esta Alcaldía.

No tengo nada más que añadir.

MATADERO. — RESES SACRIFICADAS EL DIA 14 DEL ACTUAL

Vacunas mayores, 16, con un peso total de 2.545 kilos.

Terneras 16, con 313 kilos.

Cerdos 12, con 1.280 kilos.

Cabrías 2, con 26 kilos.

Total: Número de reess 33, con un peso total de 4.165 kilos.

LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD

A la una de la tarde, visitó la Casa Capitular la Estudiantina de esta Facultad. Recibida por el Alcalde y otros señores gestores, pasó a la Sala Capitular, donde ejecutó un escogido concierto, siendo muy aplaudidos los simpáticos estudiantes.

El señor Labra les felicitó deseándoles muchos éxitos y les hizo un obsequio en metálico.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Una comisión de funcionarios, hizo entrega al Alcalde de la cantidad de 100 pesetas con que la Sociedad de Funcionarios Municipales contribuye a la suscripción nacional para las víctimas de los sucesos de Asturias.

El Alcalde agradeció el rasgo.

VISITAS

El Alcalde estuvo visitando el Mercado del Distrito de S. Moret, quedando complacido de su estado de policía. Vió también la dificultad del desague de la poza del patio, que tuvieron necesidad de arreglar ayer los bomberos.

De Puerto Real

FUNERAL

El pasado viernes 14, a las nueve y media de la mañana, y costeado por la Agrupación Artística y Cultural, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial un solemne funeral en sufragio por el alma del que en vida fué don Manuel Aguirre Grondona, del Comercio de esta plaza y miembro del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, fallecido en Don Benito (Badajoz), a los pocos días de incorporarse en el puesto de aquella población

La Agrupación A. Cultural de la que el infortunado joven fué primer Presidente, ha organizado el solemne funeral a que nos referimos y al que puede decirse que acudió todo Puerto Real sin distinción de clases.

Ofició el Santa Sacrificio, el presbítero Sr. Ruiz Penedo, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por el señor Cura Párroco don Balbino Salado y Padre Salvador del Corazón de María.

Presidieron el solemne acto el Presidente de la referida Asociación don Eduardo López Relinque, don Adolfo Rodríguez y don Ignacio Gutiérrez San Miguel; ocupando los demás bancos los señores Comandante del puesto de la Guardia Civil y Teniente de Carabineros; don Manuel Vaca, por el Excelentísimo Ayuntamiento, Sr. Administrador de Correos, don Celestino Fernández, señores Villalobos, Márquez, Estévez, Director de las Escuelas Cristianas y varios números de la Guardia Civil y Carabineros.

Un inmenso número de fieles invadían las amplias naves del templo.

A la familia del extinto, Agrupación A. Cultural y benemérito Instituto de la Guardia Civil, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

FUNCION BENEFICA

Por la Agrupación A. Cultural y en su beneficio se celebró en el Teatro de esta villa, el pasado día 11, una función teatral que estuvo a cargo de elementos de dicha sociedad secundados por jóvenes aficionados de la vecina ciudad de San Fernando.

Se puso en escena el gracioso juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Caraba", en la que tomaron parte las simpatiquísimas señoritas Antonia Tenorio, Pepita Belinzón, Anita Treviño, María Carrasco, Dolores y Josefina de la Vega y los jóvenes González de León, García, Bello, Ortega, Arconchl Pérez, Estévez y Sauco, todos los cuales rivalizaron en sus respectivos papeles, recibiendo muchos y prolongados aplausos.

A continuación don Antonio García, acompañado al piano por la niña Pili Alvarez interpretó muy bien el juguetito lírico "El monaguillo bailarín", que fué del agrado del numerosísimo público que llenaba la sala, y premió con ensordecedores aplausos tan bonito número.

Felicitamos a la Junta Directiva de tan simpática Agrupación por el éxito obtenido en la función de referencia.

CORRESPONSAL

15-12-34.

Dos decretos de Instrucción Pública

REGULANDO LA PROVISION DE ESCUELAS

Madrid, 15.—La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:

Es propósito del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dar solución a los diversos problemas de la primera enseñanza, simplificando los trámites administrativos y procurando que no haya escuelas sin maestros, servidas a título interino o provisional.

Además de ese propósito de simplificación de trámites, es indispensable aunque sea nuevo en la legislación escolar de nuestro país conceder una atención y una preferencia en los traslados de los maestros más capaces y de mejor preparación, de forma que, sin desatender los derechos de la antigüedad y del autonomismo escalafonal, se permita y se favorezca la obtención de buenas escuelas a los maestros más estudiosos, aunque sean los más jóvenes. Con este objeto las vacantes de las poblaciones más importantes se prvoarán, por iguales partes, en concursos de antigüedad y mediante ejercios de oposición, eligiendo este procedimiento, porque el concurso de mérito carece en la realidad de garantías de Justicia y de acierto.

Otro problema de solución difícil es el de la coolcación de los maestros de nuevo ingreso. Hasta la solución transitorio dictada por el Decreto de 23 de Octubre último, para la colocación de los cursillistas de 1933, se destinaba solamente a los maestros que procedían de los cursillos, o de las oposiciones, las escuelas que quedaban desiertas en los concursos de traslado. Como esas escuelas eran pueblos de poco censo y de difíciles comunicaciones, y como su número no bastaba para cubrir el de opositores en expectación de destino, se daba el doble resultado gravemente prejudicial para la enseñanza de que transcurría mucho tiempo, a veces varios años, hasta que quedaban colocados todos los opositores en cada promoción. Durante el año actual se han colocado en propiedad Maestros de las oposiciones de 1928 y 1931, y este procedimiento absurdo de colocación perturba a la Enseñanza y a los Maestros. En la reforma que ahora se emprende se reservarán a los Maestros de nuevo ingreso todas las escuelas que resulten vacantes, después de realizarse dos concursos de traslados, con lo cual se facilita la colocación inmediata de aquellos, sin dificultar tampoco la movilización de los Maestros en ejercicio.

En sucesivas disposiciones se regulará la provisión de escuelas por concurso, traslado forzoso, reingreso, excedentes y consortes, afirmando el Ministerio sus orientaciones para que la frondosidad burocrática no sea dañosa a la Enseñanza y a los intereses del Magisterio.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar, lo siguiente:

Artículo 1. A partir de la publicación de este Decreto, la mitad de las Escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de 15.000 o más habitantes, serán provistas por oposición entre Maestros Nacionales.

La otra mitad de Escuelas vacantes, se reservarán al turno de antigüedad.

La totalidad de unas y otras vacantes se determinará después de adjudicadas las que correspondan a los turnos consortes, reingreso y excedentes, en la proporción y forma que se determine.

Artículo 2. Estas oposiciones se verificarán en las capitales de los distritos Universitarios en los meses de Julio y Agosto de cada año, con arreglo a las normas que oportunamente se publicarán y ateniéndose a las siguientes bases:

A) El Tribunal estará formado por un catedrático de Universidad o de Instituto, propuesto por el Rector del Distrito Universitario, un profesor o profesora de Escuela Normal, un Inspector y una Inspectora de Primera Enseñanza y un maestro o maestra nacional, nombrados todos por la Dirección general de Primera Enseñanza. Estos maestros necesariamnete han de ser de provincia distinta a la que pertenezcan los inspectores.

B) Los ejercicios serán tres: Uno escrito, acerca de un tema de pedagogía fundamental, uno oral, sobre un tema de organización escolar y metodología, y uno práctico en el que cada opositor se hará cargo durante una hora del trabajo normal de una Escuela nacional.

Artículo 3. Todas las vacantes de poblaciones inferiores a 15.000 habitantes serán reservadas a los Maestros del grado profesional, a las oposiciones o concursillos de ingreso en el Magisterio, a los concursos y consortes, en la forma que se detallará oportunamente.

Artículo 4. Podrán cambiar de destino, por concurso general de traslado, todos los maestros nacionales en activo servicio que lleven tres años en sus actuales escuelas, los excedentes voluntarios que hayan cumplido el tiempo legal de su excedencia y obtenido el reingreso y los sustituídos que hayan terminado su sustitución, en las condiciones fijadas en las disposiciones vigentes.

Quedan exceptuados de la limitación establecida en este artículo los Maestros de nuevo ingreso que hayan obtenido su primera escuela con carácter forzoso.

Artículo 5. La única condición de preferencia para la resolución de los concursos de traslado será el mejor número en el escalafón del Magisterio.

Artículo 6.—Se convocarán dos concursos generales de traslado, cada año: uno en el mes de diciembre y otro en el de mayo, con arreglo a las normas que oportunamente señale el Ministerio.

Artículo 7. Se proveerán por oposición o por cursillos, con arreglo a lo disuesto en el arptículo tercero, todas las Escuelas desiertas después de celebrado el concurso de mayo y las que resulten vacantes al resolverse este concurso.

Artículo 8. Serán cubiertas estas vacantes por los alumnos del Grado profesional que al término de sus estudios tengan derecho a la colocación en propiedad y los cursillistas u opositores que adquieran el mismo derecho por virtud de cursillos u oposición.

Artículo 9. La colocación de los Maestros por el turno e ingreso se hará con arreglo a las fechas en que hayan adquirido el derecho a la propiedad de la Esculea, bien por la terminación de sus estudios en las Escuelas Normales, por la aprobación en los cursillos u oposición, y dentro de cada uno de ambos grupos, de acuerdo con la lista de méritos correspondientes.

Artículo 10.—La provisión de las escuelas se hará por provincias, en sesión pública, en forma análoga a la establecida por el decreto de 23 de octubre, para los cursillistas de 1933.

Artículo 11.—Queda autorizado el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para fijar las normas de aplicación de esta disposición, tanto en la provisión de vacantes por oposición como para los demás procedimientos señalados en el decreto.

Artículo 12.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este decreto."

DICTANDO NORMAS PARA REGULAR LAS APORTACIONES MUNICIPALES CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Madrid, 15.—También publica la "Gaceta" el siguiente decreto del mismo departamento:

El decreto presidencial de 14 del pasado noviembre (Gaceta del 16) ha dictado normas para regular la efectividad de las aportaciones municipales ofrecidas con destino a la construcción de edificios escolares.

Esa disposición ha surtido los deseados efectos, pues no pocos ayuntamientos realizaron ya el ingreso en la caja general de depositos. Otros se apresuran estos días a hacerlo, y muchos solicitan prórroga del plazo para llevar a cabo la aportación.

Las razones en que se apoyan los municipios para interesar la aludida prórroga son, en general, fundadas y atendibles, ya que por no conocer algunos al tiempo de confeccionar sus presupuestos la cifra de la apotación, no pudieron consignarla en aquellos. Otros, que no calcularon que dentro del presente ejercicio lograsen la deseada concesión, y muchos, la dificil situación económica a obtene los fondos precisos.

Al tener que proveer la administración ante estas insuperables dificultades, deba también adoptar medidas relacionadas con las consignaciones que se han reservado dentro del corriente ejercicio, y que por no comenzarse, por diversas causas, las obras, no pueden tener aplicación, y que aun en el caso improbable de que en los escasos días que restan del año, se llevase a cabo el comienzo de obras, siempre habría medio legal acudiendo a las aportaciones municipales.

Por todas estas razones,

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.—El plazo de treinta días que el decreto presidencial del 14 del pasado noviembre (Gaceta del 16) fija para el ingreso en la Caja general de depósitos de las aportaciones municipales, se entenderá prorrogado hasta fin del mes de Enero del próximo año de 1935, procediéndose pjor el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en los cinco primeros días de Febrero siguiente, a la anulación de cuantas concesiones corresponda por la falta del mencionado ingreso.

Artículo 3.—De cuantas subastas celebradas no hubiere podido en esta fecha darse aun la orden de comienzo de las obras o de las concesiones que por falta de la aportación no se hubiese anunciado las subastas, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acordará inmediatamente la baja de las consignaciones en el presupuesto de este departamento, que para el presente ejercicio stuviviesen reservadas y las cuales, en su día, pasarán a incrementar la última consignación fijada en cada concesión.

Artículo 3.—No habiéndose presentado aun los proyectos de construcción de escuelas en el Ayuntamiento de San Sebastián, a que se refiere la ley de 15 del pasado noviembre (Gaceta del 23), por lo cual no es posible autorizar la celebración de subastas y menos comenzar las obras dentro del presente ejercicio se entenderá que la subvención de pesetas 2.655.000 concedida por la mencionada ley, distriubuida en seis anualidades de de 442.500 pesetas cada una, comienza a disfrutarse con el año de 1935.

Artículo 4.—El Ayuntamiento de Oviedo, al que por la ley de 19 de mayor de este año, (Gaceta del 27) se concedió para cooperar a la construcción de escuelas, en la ciudad y parroquias que abarca el Consejo, una subvención de pesetas 1.120.000, distribuidas en cuatro anualidades de pesetas 281.000 cad auna a partir del corriente año, declarándose que la aportación el Estado será equivalente al 50 por 100 de impotre total de las obras, no podrá utilizar la anualidad del corriente 1934 y será dada de baja en los presupuestos generales del Estado porque, no habiéndose celebrado subastas, no pueden ejecutarse las obras.

El municipio adoptará inmediatamente acuerdo para concretar si, por beneficiarle más el artículo 12 del decreto de 15 de junio de 1934 (Gacea del 17), renuncia a la concesión hecha por la mencionada ley

Artículo 5.—En el plazo de un mes, a partir de la publicación del dereto u orden ministerial, concediendo construcción de edificios escolares por el Estado, los Ayuntamientos están obligados al ingreso del 50 por 100 de la aportación municipal que exige el artículo primero del decreto presidencial de 14 del pasado noviembre (Gaceta del 16) para el anuncio de la subasta.

En caso contrario, se anulará la concesión, quedando a cargo de los municipios, por medio de la delegación de Hacienda, los gastos producidos conforme al artículo quinto del mencionado texto legal.

Artículo sexto.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos del presente decreto.

Resumen Semanal de Bolsa

Madrid, 15.—Poco se diferencia esta última semana de la anterior. Si descontamos los altibajos que experimenta el sector especulativo, puede decirse que se ha terminado el interés de la semana.

A primera vista, la semana ofrece una impresión de quietismo, por la monotonía en que se han desarrollado las sesiones: Tan solo ha habido unos cuantos gritos en Explosivos a tono con las noticias que al Mercado iban llegando de Bilbao, que rompían la placidez soporífera de la contratación.

Pese no obstante, a esta impresión de quietismo, el resultado de la semana, en cuanto al negocio de pesetas nominales realizado es casi igual al de la semana anterior: en cuanto a las diferencias de precios la semana acusa ya la división clásica del Mercado en los dos conocidos sectores. Mejor orientados los Fondos Públicos y menos firmes el corro Industrial.

Por no haber durante la sema-

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Zocla, 13; Bouzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1349. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros. Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 18. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Vinagra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Telef. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡Lujosos ómnibus!! ¡¡Magníficas carreteras!!
Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones:
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:
Sres. Merchán y Lafuente.
Don Blas Benito y su hijo don Francisco.
Don Federico Rodríguez Piñero
El Padre Modesto, superior de los Salesianos.
Sr. Director del Manicomio.
Sr. Arquitecto provincial.
Sres. Directores del Hospicio y Casa de Expósito de la capital.

EL SEÑOR ICARDI A SEVILLA

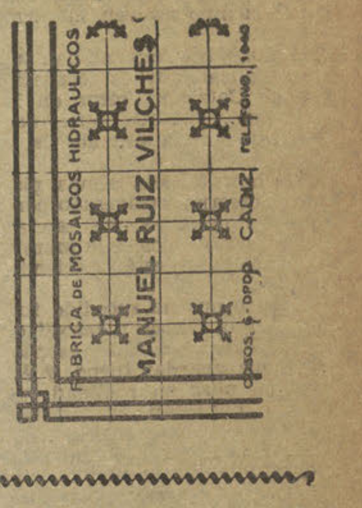
Hoy marcha a Sevilla, para asistir al banquete que en dicha capital ha de tener lugar en honor del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

Juan Cisneros Caro, compareció en la Sección segunda, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto, en causa que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modifificó sus conclusiones, solicitando 250 pesetas de multa, conformándose el defensor.



OTRO HURTO

También compareció en la Sección segunda, Enrique Diánez Rodríguez, procesado como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había señalado y del que dimos oportunamente cuenta, se suspendió, por no haber comparecido el procesado.

Jose Maestre Camplá

MEDICO - DENTISTA
Consultas, previa petición de hora. Alonso el Sabio, 14, 2.°.
: : : : Teléfono 10-51 : : : :

DR. MATUTE

NARIZ — GARGANTA — OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 —
Teléfono. 1.803

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Con una jornada algo más animada que las anteriores, termina la segunda semana del mes de diciembre, semana que es preferible no recordarla, porque ha carecido por completo de todo interés comercial, y para ser triste y desagradable, ha terminado con un lamentable suceso, casi a la vista de nuestro puerto, en el que ha perecido un tripulante del vapor peshquero "Samil", que sin duda cayó al agua en la madrugada, sin que pudiese ser recogido su cadáver.

El infortunado tripulante era de Cádiz, en donde vivía con sus familiares.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor norteamericano "Exchange", llegado de Palermo, Barcelona, Valencia, Málaga y escalas, con carga general, saliendo por la noche para Nueva York.

Vapor español "Romeu", llegado de Santa Cruz de las Palmas y Tenerife, con pasaje y carga general. A las tres de la tarde zarpó este buque para Bilbao y escalas.

El balandro "Joven Pepita", que llegó y salió para Tánger con carga general.

En el puerto pesquero operaron los vapores siguientes:

"Virgen de los Dolores", "Montenegro Goberna", "Montenegro Costa", "Encarnación Colomer" y "Pepita Colomer", y "Samil".

AVISO A LOS NAVEGANTES

Por telegramas recibidos de los Delegados marítimos de La Coruña y Vigo, se hace saber a los navegantes que, reparadas las averías de los "radios faros" de Finisterre y Villano, quedan reanudados los servicios de niebla.



ACEITE de HIGADO de BACALAO "MATUTE"

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirle
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934 — 16 — DOMINGO — San Eusebio

HUMORISMO

En el transcurso de algunas semanas he venido recibiendo un sinnúmero de cartas de los asíduos lectores de LA INFORMACION, preguntando por mi modesta persona y razones por las que hace ya tanto tiempo no ven mi firma en el diario.

Lectores hay, que me han supuesto complicado en los acontecimientos de Cataluña, otros en los de Asturias... y otros, que van más lejos, que vivía allende la costa azul.

No han faltado almas piadosas que al creerme atravesado por cientos de proyectiles, me han aplicado sufragios; Dios se lo premie, que buena falta me están haciendo, aún en vida.

Aquí lo que ha sucedido fué, que con tantas "cosas y casos" de notoria actualidad, mis escritos tenían que guardar turno, y éste no llegaba, pues en realidad no han estado, no están, ni estarán los tiempos para "chirigotas" de ninguna clase, y menos ahora en que los estudiantes se van a tomar el "punto", dispuestos a celebrar las próximas fiestas de Navidad.

No me he movido de mi residencia; nada me duele y vivo de milagro, pero vivo y coleo, y disfruto de un optimismo que para sí lo quisieran más de cuatro señores parlamentarios de esos con billetes de ida y vuelta, y las "doce mil del ala", para con su cooperación "desinteresada", hacer la plena felicidad de la madre Patria.

Y, aquí estoy al pie del cañón, cual un Daoiz y un Velarde, dispuesto a quemar el último cartucho y el postrer suspiro de mi accidentada vida en beneficio de las letras, no siendo de cambio y a mi cargo; letras así me han "cargado" siempre, y me han resultado del todo "góticas", ¡Palabra! Y si son "a la vista" excuso decir que "¡antes ciegue que tal vea!". A mi no me ha gustado jamás jugar con la vista, es una cosa muy seria.

Claro es que no están las circunstancias para "humorismos" o humoradas. Pero tampoco conviene encerrarse en un pesimismo cruento que en fin de cuentas sería en acarrearnos mayores males.

Un mi amigo de los tiempos del ya prehistórico Iturzaeta—un compañero de colegio—, me decía no ha muchas tardes: "Mira, chico, (gracias por el piropo) aquí donde me ves, no tengo dos pesetas". Repuse que no me extrañaba, pues es mal endémico, y el amigo, replicó: es axiomático, pero yo he empleado todo mi capital en empresas al parecer fáciles y de resultados seguros. He sido labrador, fabricante e industrial, y he fracasado rotundamente en todo. ¿Que hago ahora?

Pues lo que hacemos casi todos los españoles de buena fé y que no somos políticos de derechas ni de izquierdas. Esperar el "Maná" que seguramente se avecina, y entonces la felicidad terrena será cual una aurora boreal que a todos nos alumbrará refulgiente y hará concebir días venturosos.

Mi amigo se quedó mirando al firmamento—al cual llamamos cielo—y exclamó:

¡¡Así sea!!

Fué en deribar la charla al "momento cumbre" de la política al uso, y salieron a relucir cual astros de mayor magnitud los que hoy tallan "sin puestas" y después de no pocas disquisiciones quedamos esperando la "aurora boreal" o el "maná".

A santos de qué debanarse los sesos y triturarse la existencia si en fin de cuenta estamos ya "fuera de ella", y en todo orden de cosas no ha de pasar más que lo que Dios quiera.

La conformidad y la resignación son los mejores sedantes para calmar los dolores de la vida.

Cuando yo me caí "de un guindo" hace ya unos años, y me llevaron a una clínica, creyeron los médicos que me había roto los dos brazos. Resultó que solamente fué el izquierdo, y al saberlo comencé a reirme y a decir chistes malos. Los galenos no se explicaban tal alborozo, y yo les demostré que dimanaba de que peor hubiera sido el perder los dos miembros.

Juego a la lotería en todos los sorteos, y cuando veo que no me toca, aseguor que voy teniendo más probabilidades de que me toque al siguiente, que no me toca tampoco, pero espero que alguna vez será.

De muchacho me declaraba cada día a una chica y siempre me daban calabazas. Yo me quedaba muy tranquilo, pues ya me había acostumbrado a ello, y llegó una ocasión en que una preciosidad me dijo: "Aun no me ha dicho usted nada..." Perdone Vd. pero será que no le ha llegado el turno, y, por lo demás la anotaré en mi lista de infortunios amorosos. Y aquella muchacha, por darme un remoquete y llevarme la contraria, se casó conmigo a los dos meses. Fué ese "décimo de la lotería" de que antes hago mención, y con la sola diferencia de que el decimito me hubiera donado unas pesetas, y la esposa me gasta las pocas que gano con el sudor de mi frente. Claro que ella es hacendosa y me ayuda. Vamos, la de "aproximación". ¡Si no fuera por esto!

Y así todo, señores. No hay que amilanarse. Cuando pasa la tormenta renace la calma. España está pasando días amargos, nos desayunamos con Ciquta, pero antes, o después—quien lo duda—un sol resplandeciente y abrasador circundará nuestras cabezas, y la industria del sombrero y de los quitasoles, volverán a su apojeo, y los pollos "peras" no podrán presumir de cabellos engomados, o con ondas más o menos naturales. Tal vez, a partir de este punto, la juventud se hará "hombre", y será el primer paso para una generación más fructífera, más española.

ALAJO.

Del Primer Congreso Nacional de A. A. E. E. T. T.

Con toda solemnidad y en medio de un enorme entusiasmo se comienzan a celebrar los actos anteriormente anunciados

Esta mañana, a las nueve, dieron comienzo los actos del primer Congreso Nacional de Agrupaciones Escolares Tradicionalistas, con una Misa de Comunión en el Oratorio del Caballero de Gracia.

Presidieron el acto el Secretario general de la Comunión Tradicionalista, don Manuel Fal Conde; el Presidente de la Juventud de Madrid, don Aurelio José González de Gregorio; el Presidente de la A. E. T. Madrileña, don Adolfo María Gómez Ruiz, y don Francisco de Ozaeta, delegado de Deportes.

Asistieron al acto todas las delegaciones de provincias, gran número de correligionarios y muchas margaritas.

Por un selecto cuarteto se interpretó el "Angelus" de Massenet, el andante de la Casación, de Mozart; el célebre Largo de Haendel y el cuarteto (op. 11) de Tschaiskowky.

Al sagrado banquete, que se ció concurridísimo, siguió la Salve, y terminada ésta, la Marcha de Oriamendi.

Terminada la Misa se dirigieron los congresistas al Café María Cristina, donde se les obsequió por la A. E. T. de Madrid con un desayuno.

Luego, no habiéndose podido celebrar la solemne sesión de apertura en que habían de hablar el diputado por Navarra y delegado general de las Juventudes Tradicionalistas, don Luis de Arellana y el ex secretario político de S. M. Don Jaime III (q. s. g. g.), don Luis Hern ando de Larramendi, a causa de la forzada ausencia del primero y de una fuerte afonía del segundo, se procedió a la documentación de los delegados.

A las cuatro de la tarde se celebró la primera sesión privada, que comenzó por el nombramiento de la Mesa, formada por los señores don Pedro María Gómez Ruiz, presidente; don René Llanas de Niubó, vicepresidente; don José María de Olozábal y don José Chacartegui, secretarios.

Inmediatamente se leyó, poniéndose a discusión, la ponencia: "Definición y Organización de las A. E. T.", que fué resentada por don Juan José Pradera, de la A. E. T. de Madrid.

A las seis se suspendió la discusión hasta la mañana siguiente para dar tiempo a los delegados para que acudieran a la representación de la obra de don José María Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz......", por la compañía de Ricardo Calvo, en honor de las A. EE. TT.

A la representación asistió enorme cantidad de público, entre otros el Secretario general de la Comunión, don Mannel Fal Conde; el señor Hernando de Larramendi, el general Díez de la Cortina, conde de la Cortina de la Mancha, don Domingo Tejera, director de "La Unión", de Sevilla, y diputado a Cortes, etc., etc.

EL CRONISTA

Madrid, 14.

Antes las gestoras electorales de Madrid, Gil Robles explica la situación política de la Ceda desde la revolución

Madrid, 15.—Gil Robles, esta noche pronunció un importante discurso político. Había sido invitado para hablar ante las gestoras electorales de los distritos de Madrid. Creyó que se trataba de una reunión reducida, pero hubo de encontrarse con los locales de Acción Popular atestados de público, desde diferentes salas, los afiliados oyeron sus palabras por altavoces.

Aprovechó el jefe de la ceda la circunstancia de encontrarse ante tan numerosos correligionrios para explicar la situación política de la Ceda, desde la Revolución.

Se refirió brevemente a la intervención del señor Salmón en la Cámara y hace después una síntesis de la labor de Acción Popular desde la revolución. Desde el primer momento sostuvimos que era posible en España una evolución lenta, pero segura, por las vías legales. Se negaba esta posibilidad No se creía que las Constituyentes serían disueltas. Si se admitía la hipótesiss de unas elecciones se negaba que a través de ellas pudiera manifestarse la opinión española. Nosotros seguimos trabajando y vinieron las elecciones y con ellas el cambio de política. Recuerda las causas del fracaso electoral en Madrid.

Después viene la segunda parte de las objecciones. Estas Cortes no vivirán un mes, frente a esto nosotros decimos: Estas Cortes realizarán una labor que desembocará en la revisión constitucional.

Siempre he dicho que el camino est! lleno de espinas, que las victorias no se improvisan jamás, que en un momento no trasforaríamos la patria española. Por el contrario, siempre afirmé que iríamos paso a paso, que hasta haríamos paradas, pero que donde pusiéramos los pies no habría fuerza humana capaz de arrancarlos de allí. (Gran ovación.)

¡Ah! Pero nos decían: No llegarán a influir en nada, no tendrá un ministro y yo le dije en el mes de abril a un periodista frnacés: en Octubre habrá ministros nuestros en el Gobierno.

Y en Octubre vinieron con la primera etapa política de un triunfo. las primeras amarguras paladeadas con placer por ser mandadas por Dios. Participamos en el poder en proporciones numéricamente escasas y en las circunstancias más difíciles, para ocupar las primeras posiciones y realizar una parte del ideal. Tenía la seguridad de que la llegada nuestra al poder desencadenaría un movimiento revolucionario. Era cosa sabida. Alguien me ha dicho que yo tuve la culpa en el movimiento porque no accedí a la coacción, pero yo tenía la seguridad de que la preparación del movimiento, que se había hecho desde el Poder, quería un aplazamiento porque estaban en camino treinta mil fusiles encargados por la Generalidad, municiones, expediciones del extranjero, porque no estaban acabados de minar los organismos del poder público, porque era preciso preparar más la masa. Y en aquellos momentos en que yo veía la sangre que se iba a derraar, e hice esta cuenta:

¿Puedo dar a España tres meses de aparente tranquilidad si no entro en el Gobierno? ¡Ah! Pero entrando ¿Revienta la Revolución?

Pues entonces que estalle, antes de que caiga sobre todos nosotros, antes de que nos ahogue. Y esto fué lo que hizo Acción Popular. Imponer el aplastamiento implacable de la revolución. El día que la gente conozca todos los peligros de aquella noche podré decir a los hombres de derecha que al atacarnos son aliados inconscientes de la más infausta de las revoluciones. (Aplausos.)

¿Qué derecho tiene nadie a decir que Acción Popular es traidora y cobarde, cuando ha contribuído a evitar que la revolución en España tuviera mayores proporciones? (Aplausos.)

La obra realizada no nos satisface ni a mí ni a los ministros de la Ceda. No puede satisfacernos más que la realización de una obra integral; pero, ¿cuándo hemos dicho que en esta primera etapa íbamos a realizar el programa íntegro?

Vamos a examinarlo todo. Los problemas sobre la mesa. Vamos a hablar de injusticia y de impunismo. Se refiere en primer término con todo detalle a los indultos que se concedieron a la actitud firmísima de los tres ministros de la Ceda.

Se nos acusa de demagogia por la obra del ministro de Agricultura. Yo tengo que decir que conocía a Jiménez Fernández desde hace mucho tiempo. Le conocía como hombre social. Sabía toda la caridad que de su corazón desbordaba para los pobres desheredados. Toda su ansia ed justicia. Y sabía también que en cuanto pusieran el dedo en la llaga surgiría la viva protesta de los intereses.

No me extrañan ataques de los incomprensivos, ni las observaciones sensatas de quienes, legítimamente, se preocupan de la prosperidad del campo. Que quienes participaban en nuestras propagandas y aplaudían nuestras ideas sobre justicia social, traten ahora de denigrarnos. ¿Es que en vez de políticos y propagandistas sociales nos suponían unos farsantes, unos encantadores de serpientes para acabar con las víboras que ellos habían creado? (Gran ovación.) Ya en propagandas sociales, anteriores a la actuación política, nos llamaban en ocasiones, y a las cuarenta y ocho horas nos consideraban poco menos que bolcheviques,. Apelaban a nosotros como se apela a los bomberos, y, una vez apagadd el fuego, nos licenciaban. Así ocurre ahora. Pero es lo cierto que después de apagado el incendio, las paredes han quedado derruídas y la viguería destrozodo y en rescoldos, de los que puede surgir de nuevo el incendio para envolvernos totalmente, si no recogemos el sentido social de la masa y dejamos que lo recojan y aviven los socialistas.

Queremos justicia social: Pero también vamos a remediar las injusticias de la Revolución. Esto se comprobará con el proyecto de reforma de la Reforma Agraria: Que está ya hecho y rápidamente será llevado al Consejo de Ministros, y a las Cortes, y en el que desaparecen con efecto retroactivo las expropiaciones sin indemnización. Sepan todos esperar. Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azaña ¿No sabrán esperar unos meses, hasta ver completada la obra de unos hombres católicos, que luchan con dificultades inmensas? (Ovación.)

Señores: Yo creo que ningún hombre de negocio de los que están aquí comprenderían que al gerente que se nombrara para arreglar una empresa deshecha—con el personal en la anarquía, el edificio en ruinas y enormes pérdidas—se le negara un ampliísimo crédito y a los tres meses se le fueran a exigir pingües beneficios. Esa es nuestra situación. Además, hemos emprendido la tarea de reconstrucción con la circunstancia de que no podíamos gobernar solo las derechas. Porque quien hable de mayoría de derechas no dice la verdad.

No contábamos con número suficientes de diputados para gobernar y tuvimos necesidad de unirnos con grupos de fuera de la derecha a fin de servir a España.

Hace un resúmen de lo conseguido en materia religiosa, social y política. Se dice que actuamos con masones, y hasta es posible que alguien diga que lo soy yo. (Risas.)

No me confundo con nadie, me podrán llamar traidor, desleal: pero jamás he abdicado de la integridad de mi doctrina.

Volveré—añade—al cuerpo electoral a presentarle la labor que hayamos realizado.

A los sectores que nos combaten he de decirles: ¿creeis que vamos al fracaso? Pues dejadnos continuar, que nuestro fracaso vendrá a daros la razón. No tengáis impaciencia, si nos atacáis podrá recaer la culpa de nuestro fracaso sobre vosotros, por vuestra complicidad con la izquierda, al combatirnos.

Porque es lo cierto que se nos combate con armas que no se usan ni contra el enemigo, sacando consecuencias a un discurso antes de conocer el texto, con la calumnia en el libro, con la insidia en el periódico. No pueden conseguir nuestra caída, pero si la lograran, tengan en cuenta que no sería solo la nuestra, sino de todas las derechas de España.

Pero no tenemos una visión pesimista. Nada de lo que ocurre tiene importancia. Muchos me dicen: La opinión se nos aparta. No sabe usted la popularidad que ha perdido. Sin menosprecio para la opinión, he de deciros que no me preocupa. La popularidad es una cosa que va y viene. Lo que importa es el prestigio, que nace de una línea de conducta segura, de un camino que se sigue sin retroceder.

Por eso, porque tenemos la seguridad del triunfo, no somos esclavos de la popularidad. Los que tanto se preocupan de ésta, no son directores de masas, sino dirigidos. Y yo os digo, sin jactancia, que podréis derrotarme, podéis cambiarme, pero que mientras esté en el puesto directivo, no me dirige nadie: dirijo yo. (Grandes aplausos.)

La tarea es pesada: la cuesta tiene muchos escalones: pero vamos subiendo a diario y sin desmayo. Seguimos el camino sin llegar a arbitrariedades, para que los Tribunales de Justicia no se encarguen de anular nuestra obra. Todos los que voluntariamente se tapen los ojos, tendrán que darnos la razón. Si en un momento decae la popularidad, retornará bien pronto.

Dedica un párrafo al crucifijo que hubo de regalarle, días antes de su muerte, Oreja Elosegui. Este crucifijo le sirve de aliento en la lucha. Ante el ejemplo de Cristo, la cruz no puede servir de pesadumbre. Clavados en élla, hemos de seguir contínuamente, sin un desmayo.

Las aclamaciones y vítores duran largo rato.

Hoy llegarán a Sevilla el jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros.

De casi todos los pueblos de Andalucía irán representaciones a Sevilla: políticas unas, industriales otras, y en petición de beneficios todas, seguramente.

La estancia de casi todo el Gobierno en Sevilla será de dos días.

Como Cádiz no tiene nada que pedir, esa será la causa de que la representación del pueblo gaditano no haga ese viaje que sólo tiene de duración un par de horas, y esa será también la causa de que el nombre de Cádiz no se escuche donde se van a escuchar los de casi todos los pueblos de Andalucía.

Provincias

EN HUELVA SE ESPERA A LERROUX Y OROZCO

Huelva, 15.—El Gobernador ha dicho que el próximo lunes llegarán los señores Lerroux y Orozco, quien permaneció aquí unos días para visitar los lugares colombinos y la cuenca minera.

Añadió el Gobernador que pondrá en libertad a los presos gubernativos para que pasen las pascuas en compañía de sus familiares.

CUATRO PERSONAS SEPULTADAS POR HUNDIMIENTO DE UNA TECHUMBRE

Huelva, 15.—En San Bartolomé de la Torre se hunidó la techumbre de una casa donde había una abacería y un despacho de vinos. Sepultó al dueño y cuatro vecinos, los cuales resultaron heridos. Fueron trasladados al hospital de la capital.

COLOCAN UN ALAMBRE EN LA CARRETERA PARA HACER VOLCAR LOS AUTOS

Zaargoza, 15.—En Alagón unos desconocidos cruzaron la carretera con un cable de acero que ataron a los árboles a los dos lados del camino. Llegó un auto de la matrícula de Zaragoza, ocupado por cinco vecinos de Alagón y gracias a que llevaban poca velocidad no hubo percance, aunque sí, el coche sufrió importantes averías. La Guardia civil practica pesquisas para detenera a los autores.

DETENCION DE CINCO REVOLUCIONARIOS

Zaragoza, 15.—La Guardia Civil de Belchite ha detenido a cinco vecinos autores del corte de las comunicaciones telefónias y eléctricas durante la madrugada del día 5 del pasado octubre, persiguendo el propósto e apoderarse del ayuntamiento y de otros edificiosc, para implantar la dictadura proletaria en cumpliimento de órdenes recibidas del comité revolucionario, siendo el encargado de comunicarles un sujeto llamado Manuel Malines Ortigas.

Todos los detenidos han quedado a disoosición del a autoridad militar.

EL SUPREMO DECLARA FIRME LA SENTENCIA CONTRA UN ALCALDE Y DIEZ CONCEJALES

iudad eal, 15.—El tribunal Supremo ha devuelto a la Audiencia la causa seguida contra el Alcalde y diez concejales del Ayuntamiento de Mestanza, acusados de sedición. En el auto se niega validez al recurso interpuesto por el defensor contra la sentencia que dictó el Tribunal de Urgencia, que condenaba al alcalde a 18 años y a los restantes procesados a ocho años.

El Supremo declara firme la sentencia.

LOS OBREROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE, HAN ACORDADO VOLVER AL TRABAJO

Valencia, 15. Reunidos hoy los obreros de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, han acordado por gran mayoría, volver al trabajo aceptando la jornada de 48 horas.

Seguramente la semana próxima se reanudarán los trabajos en los Astilleros.

ESPERANDO LA LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Valencia.—Se espera la llegada del ministro de Justicia señor Aizpún.

Al límite de la provincia acudirá una representación de la Derecha Regional Valenciana, presidida por el secretario general señor Costa Serrano.

Mañana domingo asistirá el señor Aizpún a la fiesta que en honor de la Patrona del Colegio de Abogados se celebrará en la Iglesia del Patriarca, en la que pronunciará la oración sagrada el catedrático de la Universidad Central don Eloy Montero.

A las doce visitará el local de la Central de la Derecha Regional Valenciana, donde será recibido por las autoridades, Directiva, diputados a Cortes y provinciales y concejales de las tres provincias.

A la una y media, en el Club Náutico, habrá un banquete de confraternidad, organizado por los colegiados en honor del ministro, y a las seis habrá un solemne acto de exaltación de la abogacía en el Paraninfo de la Universidad.

Por la noche se celebrará una comida íntima en el Centro de la Derecha Regional Valenciana.

El señor Aizpún se alojará en casa del señor Lucía.

Barcelona

Barcelona, 15.—En una razzia de la policía en Pueblo Nuevo, han sido detenidos 23 caracterizados anarquistas, que ingresaron en la cárcel.

—Esta tarde se ha celebrado en la pista d etennis de Montjuich, el primer partido profesional entre el alemán Nusstein y el francés Pias. El alemán dominó ampliamente y ganó en tres "stes", en enos de una hora por 6-3, 62 y 6-1.

—Los estudiantes de los institutos de Bales y Margall, han promovido unos incidentes por querer adelantar las vacaciones de Navidad. Se congregaron en la plaza de la Universidad pero fueron disuelto por los guardias de Asalto.

—Ha sido inaugurado el Teatro Universitario de la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho y Ciencias económicos-sociales. Al acto de la inauguración asistieron muchos universitarios, así como el Rector y representantes de las cinco facultades.

—En el "Boletin" de la Geieralidda ha aparecido una orden por la que se indica que Antonio María Sbert, cese en el cargo de director del Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Cataluña y que interinamente le sustituya el jefe del Departamento de Cultura.

—Se ha dejado sin efecto el procesamiento dictado contra el juez de primera instancia don Adolfo Fernández y contra el cual había interpuesto recurso de apelación.

—El Sr. Gil y Gil estuvo esta mañana a bordo del "Uruguay" donde hizo oir a los detenidos los discos que se impresionaron con los discursos que pronunciaron los ex-consejeros en la noche del seis de octubre. Todos reconocieron su autenticidad. El Sr. Gil marchó a Zaragoza a las tres de la tarde.

—A las seis de la mañana hizo explosión un artefacto en las escaleras de una fonda de la calle Sadrni. El estruendo fué enorme y felízmente no hubo desgracias.

Creese que esto está relacionado con el despido de personal obrero verificado en la citada fonda.

Extranjero

PARIS, 15.—Se ha establecido el calendario ciclista para 1935. Entre las principales pruebas, figuran la carrera París-Bruselas, del 28 de abril; el circuito de París el 30 de mayo, campeonato de Francia el 16 de junio, la Vuelta a Francia del 4 al 28 de julio, Gran Premio de las Naciones el 16 de septiembre y Copa del Mundo el 6 de octubre.

BERLIN, 15.—La víspera de Navidad se celebrarán fiestas populares. Se colocarán árboles de Noel en las calles y plazas, y se harán regalos a los niños pobres, suministrándoles comida por mediación de la Obra de Socorro Invernal.

—Comentando las nuevas leyes, "El Deustche Allegemeine Zeitung" hace resaltar el que estas leyes, después de examinadas y reconocidas útiles, hayan sido promulgadas en unas horas en contra de lo que anteriormente ocurría, que necesitaban un prolijo examen y después una mayoría no fácil de conseguir. El periódico dice que nadie querría regresar a dichos tiempos.

GINEBRA, 15.—El Gobierno abisinio ha dirigido al Secretario de la Sociedad de Naciones una nota sobre los incidentes registrados en la frontera italiana. Pide que esa nota sea comunicada inmediatamente a todos los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones.

MARSELLA, 15.—El avión trimotor que se dirige a Casablanca, ha salido esta mañana, a las ocho y cincuenta y tres, del aerodromo de esta capital.

LONDRES, 15.—El señor Leonard Walsh, hijo del exsubsecretario de Estado en guerra durante el primer gabinete laborista, ha caído por la portezuela de un vagón del tren tren a toda marcha. El señor Walsh quedó muerto en el acto. Tenía 27 años.

SANTIAGO DE CHILE, 15.—Noticias de fuente privada dicen que la última retirada de las fuerzas bolivianas en El Chaco y la situación del cuartel general de Villamontes, cuya toma por los paraguayos se considera inminente, provocarán una difícil situación al nuevo Gobierno de Bolivia.

VIENA, 15.—Esta mañana ha fallecido otro de los heridos en el choque entre un automóvil y el tren en que viajaba Hitler. El total de los muertos en este accidente se eleva a diez y seis.

—Dos Policías austriacos que intentaron detener a tres muchachos que les infundieron sospechas cuando intentaban atravesar la frontera bávara, han sido muertos por dichos individuos que lograron huir. Las autoridades austriacas y bávaras han abierto las investigaciones oportunas.

—El periódico "Neue Frie Press" publica una información en la que dice que las conversaciones celebradas en Budapets por Gamboes y Schusming se han referido especialmente a los acuerdos de Ginebra a la próxima entrevista entre Laval y Mussolini, al deseo del Gobierno húngaro de ir a Roma antes de que lo haga el señor Laval y a la posibilidad de ampliar el pacto de Roma a otras potencias que Austria, Hungría e Italia.

ROMA, 15.—El contingente de fuerzas italianas que cooperan en el mantenimiento del orden en El Sarre durante el plebiscito, estará integrado por un regimiento de granaderos, un batallón de carabineros, un escuadrón de carros rápidos, servicios de sanidad e intendencia, una sección de radiotelegrafistas y otra de automovilistas. Mandará esta fuerzas el general de Estado Mayor don Sebastiano Vizconti Prasca.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21542

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
18
MARTES
E. P. S. Y.

Fuerzas navales para 1935

Intervención del señor Carranza en las Cortes

El señor CARRANZA: Señores diputados, voy a molestar muy brevemente a la Cámara, porque el motivo es leve y no quiero ser pesado. El voto particular responde a que en la confección de los Presupuestos se han dado tal maña, que es imposible aclarar nada en el correspondiente al Ministerio de Marina. Si lo hubieran hecho a propósito, no sale mejor; pero yo no me permito pensar que haya sido a propósito. Estudiando el presupuesto de Marina no es posible saber lo que cuesta cada barco armado. En tiempo de la ominosa monarquía venía con todo detalle: el acorazado tal; sueldo del comandante, tanto; segundo, tanto, etcétera, hasta el último tripulante, y podíamos saber lo que iba a costar cada barco. Hoy, eso es completamente imposible, y no podrá discutirse ese presupuesto mientras no varíe su forma. El año 31, último de la Monarquía, vino como siempre; el año 32, primero de la República, cambiaron el sistema de la Monarquía, y el año 33—creo que fué el ministro señor Rocha—ya lo variaron por completo. Bien sé yo que el señor ministro no es el causante de que no se pueda entender el presupuesto; los culpables son los que lo hacen y lo ponen en esa forma, supongo sin intención maligna.

Aquí vienen todos los barcos en tercera situación. Son 80 barcos, sin contar aljibes, barcazas y remolcadores; una flota casi igual a la que los americanos han reunido ahora en San Francisco de California para hacer una demostración, y que se compone de 85 unidades. Pero de esos barcos que ponen en tercera situación, es decir, en completo armamento, muchos de ellos es sabido que no se hallan en condiciones de estar en completo armamento, pues no hace muchos días que, por disposición del señor ministro de Marina, el crucero "Cervera" salía para Cartagena para repararse, y después dió contraorden porque los de El Ferrol se pusieron furiosos y, claro, hay que complacerlos. Y no es sólo el "Cervera", son el "Cervantes" y el "Libertad", los tres cruceros, que no se encuentran en iguales condiciones.

En Marina están definidos perfectamente, según la situación en que se encuentran los barcos, los sueldos y gratificaciones que debe cobrar la dotación, y hay una situación especial, que es carena y construcción; después viene una segunda situación, que es cuando se hace una obra que puede durar más de dos meses y menos de cuatro, y entonces no se cobra más que el 50 por 100 de las gratificaciones (como aquí vienen todos los barcos en tercera situación, por lo visto deben cobrarlas enteras), y después hay la situación de disponibilidad, en la cual la tercera parte de las gratificaciones no se perciben, y los comandantes de los barcos licencian por trimestres a la gente para que no graven el presupuesto.

Yo quisiera que alguno de los individuos que componen la Comisión me explicara el por qué de este galimatías, que hace que no se pueda entender lo que va a costar cada barco. (El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra), y si es posible que los ochenta barcos estén en completo armamento, cosa que no creo porque sé que muchos de ellos necesitan reparaciones. Y esperando la amable contestación del señor Pérez Madrigal, me siento.

... ...

El señor CARRANZA: Al señor Pérez Madrigal le parecen poco 80 barcos, pues son 80 los que vienen en tercera situación, unos mayores y otros menores, pero en total son 80. Los que fueron a prestar ese servicio que realizó la Marina, y que ha merecido plácemes de todo el mundo, no eran más que cuatro barcos; de manera que hasta 80 faltan 76. De los barcos que figuran en toda la lista no hay más que dos, el "Jaime" y el "Canarias", que tienen el uno ocho meses y el otro seis de armamento completo, los demás figuran por todo el año. (El señor PEREZ MADRIGAL: No, está en un error su señoría; yo le invito a que lea bien la lista). Ahora no la puedo leer, porque soy corto de vista; la leeré después; pero ¿me lo puede decir su señoría? (El señor PEREZ MADRIGAL: Colaboradores, no; diálogos, bueno). ¿Colaboraciones no?, bien. Lo natural es que los barcos que necesiten carenas o si requieren una obra que se calcule que de durar más de dos meses y menos de cuatro, deben venir en segunda situación; y sin embargo, en este proyecto de fuerzas navales no vienen; y cuando no se requiera su servicio, entonces deben pasar a la situación de disponibles, y así se suprimiría la tercera parte de gratificaciones, aligerando el presupuesto de ese gravamen. Eso no se ha hecho y, como no se ha hecho, está mal. Yo no echo la culpa al Ministro; muy lejos de mí la idea de que el señor Ministro lo haga a propósito; esto es obra de los que confeccionan el presupuesto, que se alegrarían mucho de que no hubiera quien lo entendiese; como creo que debe ser así, no culpo expresamente al señor Ministro. Lo que sí ruego es que se vea la manera de poner el presupuesto en condiciones de que el más torpe pueda entenderlo, porque aquí, no con un práctico en esos menesteres se puede saber por el presupuesto lo que cuesta cada barco. Los presupuestos deben venir diciendo: tal acorazado, desde el comandante hasta el último paje, tanto. (El señor PEREZ MADRIGAL: Ya no hay pajes). ¿No hay pajes? Pues hasta el último grumete, expresando, con su sueldo, lo que cuesta; así deben venir. Y aquí no vienen así, y está mal, y como está mal, lo digo, sin ninguna segunda intención.

Yo dirigiría, además, una pregunta al señor Ministro, pues supongo que el señor Pérez Madrigal no estará enterado de esto; pero al señor Ministro, que siempre es tan bondadoso y tan amable, yo le rogaría me contestase si puede ser que uno de esos tres cruceros que se dice van a componerse pueda ir a Cádiz, porque en Ferrol se está componiendo el "Jaime", se está arreglando el "Canarias" y, además, se están construyendo el "Baleares" y dos minadores, con lo cual va a estar tan sobrecargado de trabajo aquella factoría que no va a poder dar abasto. Por esto no me parece que sería pretensión exagerada pedir que fuera uno de los tres cruceros que hay que componer a los astilleros gaditanos, como está el "Méndez Núñez" en Matagorda, que es de la Constructora, y que otro fuera a Cartagena. No teniendo más que decir y no queriendo cansar a la Cámara, espero la respuesta del señor Ministro de Marina, si tiene la bondad de contestarme.

El señor CARRANZA: Brevemente voy a responder a las amables palabras que el señor Ministro de Marina me ha dirigido. En circunstancias ordinarias no hace falta que todos los barcos estén armados. Los buques-escuelas de torpedos y artillería, una escuadra de instrucción, una escuadrilla de destroyers y otra de submarinos; pero los demás barcos que se encuentran en las Bases navales, que son centros fabriles, están sufriendo perjuicio en sus dotaciones y no tienen nada que hacer en ellas, y no debieran estar.

El señor Ministro de Marina ha dicho que, gracias a la amabilidad de los diputados gallegos, un barco igual al "Tofiño" ha sido llevado a Matagorda para construirse. Se trata de un barco de 1.200 toneladas, que ocasionará un gasto aproximado de dos millones de pesetas. Ha citado su señoría el caso como muestra del desprendimiento de aquellos Diputados. Diputados desprendidos somos los de Cádiz, a los que no nos conceden absolutamente nada. Ese sí que es desprendimiento. A El Ferrol le han dado dos minadores, a 16 millones de pesetas cada uno, o sean 32 millones, lo cual no es grano de anís, y, por tanto, el que se le disminuyan uno y medio o dos millones de pesetas para el "Tofiño", que se le dió a Cádiz, me parece que no es una gran cosa. Yo creo que el señor Ministro no tenía fresca la memoria cuando decía eso, porque, la verdad—perdóneme S. S. que se lo diga, no quisiera que la palabra que voy a emplear pudiera molestarle—, me parece un colmo decir que el quitarle dos millones escasos a un astillero que tiene 50 ó 60 millones de pesetas de obras, se debe a la amabilidad de los Diputados gallegos, que han ayudado a que se tranquilizaran aquellos operarios, permitiendo que el "Tofiño" saliera de El Ferrol y se le encargara a Cádiz. Aparte de que no había ningún motivo para que se construyera allí.

Señor Ministro de Marina, es preciso que se aclaren de una vez las cosas. El Gobierno no está obligado a construir ni reparar todos sus buques en "La Constructora". Yo recuerdo que la última vez que tuve el honor de discutir con S. S. le rogué que me contestara sí o nó a la pregunta que me permití hacerle de si el Gobierno estaba o no obligado a que todos sus buques los repara "La Constructora". Unicamente los contratados son los que tienen que construirse allí. Los demás, el Gobierno es dueño de construirlos o repararlos donde plazca al Gobierno. Yo ya sé de sobra que es beneficioso para la Nación que construya "La Constructora" determinadas clases de buques, pero también hay que evitar que se mueran de hambre los obreros de Cádiz, procurando que tengan trabajo, ya que de 2.000 hombres trabajan solamente 120.

No quiero cansar más a la Cámara, que dirá que las mías son siempre las mismas historias y las mismas cantinelas ciertamente. Serán las mismas historias y las mismas cantinelas, pero la verdad es que hasta ahora nada he obtenido, y eso que dicen que pobre porfiado saca mendrugo. Su señoría se cierra a la banda, como si fuese un almirante, y no abre en absoluto la bolsa para que allí puedan trabajar los obreros como es debido y no se mueran de hambre ellos y sus familias.

El señor Ministro de MARINA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor Ministro de MARINA (Rocha): Lamento tener que molestar a la Cámara con estas cosas, que nada tienen que ver con el proyecto de fuerzas navales que se discute; pero he de decirle al señor Carranza que yo no sabía que los almirantes, cuya cualidad parecía atribuirme hipotéticamente, tuvieran como característica la de cerrarse a la banda y no hacer caso de las cosas. Eso lo sabrá su señoría mejor que yo. (El señor CARRANZA: Suelen hacerlo). Pero he de decirle a S. S., con respecto a Cádiz, que en los astilleros de Matagorda se está todavía reparando el "Méndez Núñez", con arreglo a la primera ley que yo conseguí que este Parlamento aprobara; que ahora está allí construyéndose el casco del "Tofiño", todo lo cual a S. S. le parece poco. Lo será, pero yo no tenía otra cosa que darles. Y si he hecho el elogio de los Diputados gallegos, sin excepción alguna, es porque les expuse la situación y la conveniencia de que ese casco fuera a Cádiz, y, comprendiendo las razones que yo les daba, accedieron, desde luego, a mi propuesta.

Además, S. S. sabe que en el proyecto de construcción de unos cañoneros que tiene la Marina, quiero yo que, por igual, se beneficien todos los astilleros españoles. Es este un proyecto que tardará muy pocos días en venir a la Cámara. Eso lo sabe S. S., como conoce perfectamente, con gran complacencia por mi parte, cuanto ocurre en el Ministerio de Marina, que visita con mucha frecuencia. Y no crea S. S. que ello me pesa; no es que S. S. constituya para mía una pesadilla. (El señor CARRANZA: ¿Quién va a pensar eso?—El señor SOLE DE SOJO: Es que es el marqués de Villapesadilla.—Risas.—El señor CARRANZA: Pero no soy una pesadilla para el señor Ministro). Para mí no, desde luego, ni en un aspecto ni en otro. Y he de decirle a su señoría que cuanto yo pueda hacer para favorecer a Cádiz, como a cualquier otra factoría que se encuentre falta de trabajo, lo haré, siempre y cuando la Cámara esté conforme con ello, porque en definitiva, ella es la soberana para disponer esas cosas.

Quiero contestar a una pregunta que S. S. me ha dirigido, y que creí haber contestado en otra ocasión. Su señoría, refiriéndose a "La Constructora", decía: "¿Pero es que cree el señor Ministro que hay obligación de construir todo en "La Constructora?". Yo expongo a su señoría redondamente mi opinión, la mía personal, y le digo que no. Ahí tiene S. S. mi respuesta clara y rotunda. Ahora, cuando llegue la ocasión, ya explicaré por qué el Gobierno considera conveniente que sea "La Constructora Naval" la que se encargue de cierta clase de construcciones. (El señor CARRANZA: Pero no todas).

Y respecto al proyecto de fuerzas navales, he de insistir en que está calcado en los mismos moldes empleados siempre que se ha tratado de la fijación de las fuerzas navales, que es una cosa constitucional, y que en defensa de los intereses del Estado está el artículo que determina que se podrá cambiar a los barcos de situación, lo cual producirá una economía que luego la Marina de guerra entregará, como es natural, a las cajas del Tesoro."

NOTA DEL DIA

Fué ayer tema general de todas las conversaciones y de todos los comentarios la estancia en Sevilla del jefe del Gobierno y de varios ministros y de la probabilidad, ya que la estancia en la capital de Andalucía de dichos señores se aplazaría por no haber llegado el "Zeppelín", de que el señor Lerroux aprovechase algunas horas para visitar a Cádiz. A la hora en que escribimos estos renglones, nada se sabe de la realización de esta visita.

No es lo peor, a nuestro modo de ver, el que no llegara hasta Cádiz el señor Lerroux, donde personalmente pudo haberse enterado de las muchas necesidades de este importante puerto de España y de la primera Base Naval de la Nación; lo peor es que ni estando tan cerca de esta capital escuchara la voz de Cádiz de labios de la genuina representación del pueblo.

Si la Comisión Gestora municipal gaditana hubiera acordado en la sesión celebrada el pasado viernes, fecha en la que ya se conocían los propósitos del jefe del Gobierno y de algunos ministros de pasar dos días en Sevilla, comunicarle que habría de visitarle una Comisión de Cádiz y solicitando hora para ser recibidos, es seguro que la voz de Cádiz habría sido escuchada por el Gobierno y se hubiera evitado que las peticiones gaditanas fueran a parar a la cartera que seguramente llevará llena de otras análogas el señor Lerroux y el alcalde de Cádiz no habría tenido que estar entre Comisiones oficiales y amigos políticos en el "hall" del hotel para volver a Cádiz diciendo que el discurso político pronunciado por su jefe a la terminación de un banquete había sido verdaderamente elocuente. Esto, como resultado de un viaje de afiliado a una agrupación política, no está mal, aunque no es mucho, en verdad, como representante de un pueblo y de la categoría y de lo abandonado que está el de Cádiz, es verdaderamente triste este resultado.

Recordamos a este efecto uno de los últimos viajes que a Cádiz realizó don Alfonso de Borbón. Había, como en todas estas ocasiones, un itinerario fijo, un protocolo, una norma que no podía variarse; pero había en la Alcaldía de Cádiz un alcalde que estaba encariñado con una idea cuya realización habría de producir grandes beneficios a la ciudad cuya administración le estaba encomendada, y aunque en aquel itinerario no estaba señalada la visita detenida al lugar donde se quería establecer la Zona Franca, la visita se realizó, las explicaciones las escuchó el jefe del Estado y sus ministros y al poco tiempo se concedía para Cádiz dicha Zona, cuya consignación en los presupuestos hasta ahora no se consiguió porque poco después de aquel hecho dejó de ser alcalde el que supo quitar obstáculos, variar itinerarios y apartar protocolos para que se escuchara, de viva voz y no por escritos puestos en manos de políticos, la voz del pueblo cuya administración ejercía quien tal hizo.

A pesar de cuanto decimos hoy, es posible, aunque no seguro, por las noticias que en este momento nos transmiten, que el jefe del Gobierno y algunos de sus ministros visiten Cádiz; pero... por las altas esferas: a una altura desde la que podrán apreciar las gradas de nuestras factorías navales vacías, pero desde la que no podrán escuchar los lamentos de tantas familias de obreros que llevan ya algunos años sin comer. Podrán extasiarse contemplando desde su altura esta bella gaviota, avanzada de Europa y puerta para América, pero no podrán ver ni sentir el ruído de sus alas al volar, porque hace tiempo que le falta la energía que mueve los motores que dan vida.

Nos verán, si es que vienen, desde la altura, donde todo es tranquilidad, porque hasta ella no alcanzan las lamentaciones y es posible que desde lo alto alguien recuerde que aquella población blanquísima que ven abajo fué la cuna de eso que algunos llaman libertad, pero que no lo es, porque la verdadera libertad ni castiga con el hambre ni amarra a los hambrientos, y a Cádiz se la tiene encadenada a la miseria hace muchos años. Tantos como hacen que están en el Poder esos trovadores de la igualdad. Igualdad que no ejercen con los obreros gaditanos, a los que tienen colocados en un plano inferior y muy distinto al de otras regiones, cuando lugar tan preferente se merecen por su competencia, por su arte y por su respeto a la Ley.

Otra promesa del señor Rocha

Ayer recibimos de nuestro respetable amigo el diputado señor Carranza, el siguiente telegrama:

"Acabo hablar Ministro Marina ofreciome estudiar en dos días resolver evitar cierre Astilleros. Confío cumplirá oferta. Carranza".

Veremos si esta nueva promesa del señor Rocha, tiene feliz resultado para Cádiz.

Jefatura de Industria

PARA TALLERES Y COMERCIOS DE JOYERIA

La "Gaceta" del día 7 de los corrientes inserta una orden ministerial, disponiendo que, a los efectos de la contrastación de metales preciosos, los talleres y comerciantes en estos objetos deben remitir antes del día 20 del actual a esta Jefatura, Fernando García de Arboleya número 1, la lista de objetos de oro, plata o platino que hayan de marcarse con el punzón de inventario por no haber sido contrastados con anterioridad.

Cádiz 17 de diciembre de 1934.—El Ingeniero Jefe actal. JUAN J. CORDOBA.

Un ministro mejicano en Cádik

En el exprés de ayer llegó a Cádiz el Ministro de Guerra y Marina de Méjico, General don Miguel González al que acompañan el capitán de aquél ejército señor Zubieta y el señor Vázquez de Medcado, teniente de navío de la armada mejicana.

Dichos señores fueron recibidos en la estación por el señor Consul personal de la comisión mejicana, inspector de los buques que para aquella nación se construyen en España por el director de los Astilleros Gaditanos señor don Juan Campos, representación de la Sociedad Española de Construcción Naval y otros señores.

El general mejicano viene a España pada visitar las distintas factorías donde se están constuyendo buques paa aquella Armada.

Por la tarde estuvo dicho señod con sus acompañantes, visitando los Astilleros Gaditanos, donde como se sabe está próximo a terminar uno de los cañoneros mejicanos. El Ministro de la Guerra y Marina acompañado de sus ayudantes y del Didector de dicha Factoría, señor Campos, recorrió todo aquellos talleres hacinedo luego grandes elogios del buque que para su nación se construye no solo para los ingenieros sino para obreros y cuantos en la obra han intervenido.

Por la noche, fueron invitados nuestros huéspedes a cenar por el Director de los Astilleros señor Campos.

Aquellos señores se proponen hoy visitar los talleres que la Constructora Naval posee en San Carlos y mañana visitaran Matagorda donde, como se sabe, se construye otro cañonero para Méjico.

Sean bienvenidos nuestros huéspedes.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, se tendrán las siguientes lecciones:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el siguiente tema:

Generación espontánea.—Definición.—Historia.—Refutación.— Tesis La generación espontánea es falsa científica y filosóficamente.—Es falsa científicamente.—Referencias de Pasteur, Burke y Maumús.—Es falsa filosóficamente.—Causa de su coito.—El Batio de Hacckel.

Transformismo.—Hipótesis sobre el origen de las especies.—Definición.—División.—Transformismo monista.—Transformismo teísta.—Definiciones y enseñanzas.—Transformismo teísta integral y parcial.—Las afirmaciones materialistas del transformismo monista son falsas.—Orden de las especies.—Inteligencia que brilla en la evolución.—El transformismo teísta probable y su estudio, más que de la Apologética, es de la Historia Natural.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor don Angel Navarro Montero, con el siguiente tema:

El Evangelio según San Juan.—Lección 10.

Historicidad. — Adversarios. Fundamento de la negación.—El Evangelio de San Juan es obra estrictamente histórica, por su autenticidad, por el testimonio de la Tradición, por el mismo libro.—Proposiciones condenadas por la Congregación del Santo Oficio.—Historicidad de los "discursos" y de los "milagros" del Señor.—Destino del Cuarto Ev.—Lugar y tiempo de su composición.—Triple fin perseguido por el Evangelita.—Característica de Jesús que estudia: es el Verbo Encarnado.

La Estudiantina en el Casino Militar

En la tarde del domiugo la Estudiantina de esta Facultad de Medicina, visitó el Centro Cultural del Ejército y Armada.

Con ocasión de esta visita, la directiva del citado Centro reunió en sus salones a las familias de sus asociados.

La fiesta que se inició a las seis y media con la llegada de los "tunos", adquirió muy pronto una singular y extraordinaria animación.

La Estudiantina ofreció un concierto que, como todos los suyos agradó a la concurrencia y entre composición y composición los jóvenes se entretenían en bailar.

Como es característica imperturbable de estas reuniones sociales, la concurrencia era numerosa y verdaderamente selecta.

De muchachas recordamos a las encantadoras y distinguidas señoritas de Manzano, Jiménez Güell, Aldayturriaga Tato Pascual Mena, Alcina, Alvarez Ossorio Bravo Fernández Llebret Sánchez González, Galán Yuste Peñuelas, Genovés, Moreno Pirla Serantes Súnico Ruiz de la Puente Bueno, Rozas, Merello Roquette Guerra Toscano Olavarria y Pérez de Lora.

Por la didectiva del Casino se obsequió a tunos e invitados con espléndido lunch.

Hasta pasadas las nueve de lo noche el baile conservó la animación y esplendor de sus comienzos.

La concurrencia abandonó los salones del Militar, altamente complacida de la flesat.

El Jefe del Gobierno no vendrá por ahora a Cádiz

PERO PROMETE VISITAR NUESTRA CIUDAD MAS ADELANTE

Al leer la "Hoja Oficial del lunes" llegada de Sevilla en la mañana de ayer, parecía ser un hecho cierto la viista a Cádiz del Jefe del Gobierno señor Lerroux.

Durante todo el día seguía afirmándose que el señor Lerroux vendría a nuestra ciudad, pero en los Centros Oficiales a donde ocudimos en busca de confirmación de la noticia naad se nos pudo decir.

Ya a último hora de la noche, supimos que el Alcalde señor Labra había conferenciado telefónicamente con el Jefe provincial del partido radical don Julio Varela que se encuentra en la citada capital andaluza quien manifiesta haber visitado al Presidente del Consejo para expresarle el deseo del pueblo gaditano de que visitara nuestra ciudad.

El señor Lerroux agradeció la atención pero expresó la imposibilidad de realizar ahora esta visita, que él deseaba, por reclamarle en Madrid asuntos urgentes e inaplazables.

No obstante prometió al señor Varela para más adelante un viaje a Cádiz que haría directamente desde la capital de España y con el exclusivo objeto de visitar nuestra ciudad.

La Fiesta de Reyes y la F. E. C.

Como era de esperar son ya numerosos los donativos que se han recibido en la "Casa del Estudiante" con destino a la Fiesta de Reyes.

Superan como podrá verse por sé por la primera lista en cuantía a los años anteriores lo que hace suponer que el reparto será todo lo abundante y solemne que se proyecta.

PRIMERA LISTA

F. E. C., 50 pesetas; Junta Obras del Puerto 25; Cámara del Comercio, 25; Banco Internacional de Industria y Comercio, 25; Banco Hispano Americano 25; Aromburu Hermanos 10; Instaladora Eléctrica S. L., 10; Don Manuel Castillo, 5; Casa Oliveros 5; don Manuel de Cos Guelfo 2,50; Casino Gaditano, 10; Emilio Sánchez Navarro, 3; Antonio L. Grosso 10; don Joaquín Abarzuza, 10; don ntonio Lozano Delgado, 10; don Ernesto Salanne 10; don Enrique Campello Morón, 10, don Manuel Peiteado 2; don Juan Bocanegra, 5; Unión Patronal Gaditana, 10; Sres. Oficiales del Regimiento de Infontería número 27, 25.

Suma y sigue: 28750 pesetas.

LOTES DE JUGUETES

Sra. Viuda de Fernández Copeo; un matrimonio gaditano; señoritas de Aramburu y Pacheco; señoda viuda de Rodríguez de Silva; Enrique y Alicia Treviño; Casa Oñivert; don Manuel Ramos señorita María del Carmen Bocanegra; don Manuel Cerón Bohórquez; señoritas de Lahera y Sobrino; don Joaquín Shelly y señora; don Francisco de P. Fernández Chazarri y señora.

LOTES DE ROPAS

Don Mariano Batista Miralles; don Ramón Rivas; señoritas de Portillo Ruiz.

Sentido fallecimiento

En la noche del domingo dejó de existir después de largos y penosos padecimientos, sobrellevados con resignación cristiana, la que en vida fué virtuosa señora doña María Ortiz Ayuso (q. s. g. g.), madre política de nuestro buen amigo y acreditado comerciante don Domingo García Merchán.

La conducción al Cementerio en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de pesar, presidiendo la cruz parroquial de Nuestra Señora del Rosario yendo de capa el coadjutor don oJsé Rey, siguiendo al cadáver multitud de amigos de la casa, comerciantes e industriales y presidiendo el duelo el director espiritual don Juan Peña Romero capellán de los RR. MM. Descalzas el hijo político de la finada don Domingo García Merchán, y su hermano don Francisco, nietos don Domingo y don Juan don José Sánchez López y don Felipe Miranda.

D. E. P. el alma de la finada y Dios Nuestro Señor, dé al resignación cristiana para sobrellevar esta pena a su desconsolada hija, nietos y demás familia a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE MERCADOS PRESIDENCIA

Hasta las 14 horas del día 22, de los corrientes, pueden presentarse proposiciones en la Sección tercera, para potar al concursillo de uniformes completos para doce guardas Jurados y suministro de trece defensas de goma pudiendo adquirirse los oportunos antecedentes en la citada Sección.

ádiz 17 de diciembre de 1934.—El Presidente.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Expectación del Parto de la Santísima Virgen.—Fiesta de origen español instituída en el siglo VII y durante mucho tiempo la festividad más grande de la Señora.

SANTO DE MAÑANA

El Beato Urbano V, papa. (Témporas).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de las Delcalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JORNADITAS

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

JORNADITAS

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez; por la tarde a las 17'15.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy, para la suscripción nacional iniciada por el señor Gobernado rcivil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad que han dado su vida por la Patria.

Suma anterior, pesetas 37.026'87.

Sociedad Cultural de Benaocaz pesetas 172.

Excmo. Ayuntamiento de Olvera, 150.

Ayuntamiento de Setenil, 250 pesetas.

Señores de Setenil que han contribuído a esta suscripción: Don Pedro Porras Jurado, 10 pesetas; don Manuel Fernández Plone, 10; don Sebastián Aguilera Vilchez, 10; don Mateo Bocanegra Villalva, 7'65; don Pedro María Cantero Bioque, 18'65; don Diego Hernández Barrera, 8'35; don Juan Aguilera Andrades, 6'25; don Enrique Morales Gámez, 1'35; don Antonio Barriga Benítez,, 4'05; don Fernando Ramos Morales, 4'05; don Juan Moreno Soto, 4'05; don Juan Valencia Guzmán, 5; don José Sánchez Barriga, 5; don Miguel Ortiz Domínguez, 5; don Antonio González Castaño, 5; don José Molinillo Anaya, 5; don Pedro García Anaya, 5; don Juan Ordóñez Porras, 5; don Francisco Porras González, 5; don Juan Domínguez Zamudio, 4; don Diego Peñas Porras, 2; don Francisco Sánchez Naranjo, 5; don Rodrigo Domínguez Guzmán, 5; don José García Cabrera, 5; don Juan Marín Jiménez, 1; don José Linares Ortega, 2; don Cristóbal Domingo Lobo, 0'50; don Francisco Castaño Mariscal, 0'30; doña Ana Marín Molinillo, 0'45; don José Moreno Gallardo, 0'35; don Pedro Moreno García, 1; don José Bocanegra, 1; don Mateo Párraga Menacho, 1; don José Hernández, 1; don Juan Toledo, 0'50; don Juan Manuel Vilchez Bastidas, 1; don José Jiménez Ortega, 5; don José Moreno Jiménez, 5; don Juan M. Zamudio Reina 2; don Juan Cueto González, 2; don Cristóbal Aguilar Valle, 3; don Sebastián Andrades Castaño, 0'50; don Antonio Porras Gámez, 2'50; doña Rosario Domínguez Alvarez, 1; doña Francisca Villalón, 1; doña Dolores Domínguez Benítez, 0'50; don Sebastián Porras Aguilera, 1; don Francisco García Benítez, 0'50; don Cristóbal Durán Melgar, 5; don Juan Luna Escaiante, 2'50; don Antonio Marín Valle, 5; don Luis Tobar Hita, 2.

Don Francisco Arcila Bellido, 3; doña Josefa Guerrero Gil, 0'50; don Ramón Batmale Camacho, 2; doña Francisca Morales González, 2'50; don José Ortiz González, 3; don Francisco Guerrero Gil, 1; don Bartolomé Villalón Aguilera, 5; don Mariano Sevillano Pérez, 5; don Francisco González Barriga, 1; don José González Gallego, 5; don Bartolomé Marín Villalón, 1; don José Luna Martín, 1; don José Porras Jurado, 2; doña María Gerónima Morales, 0'50; do Rafael Anaya Domínguez, 5; don Francisco Parras Jiménez, 2; don Rafael Parras Jiménez, 0'50; don Sebastián González Aguilera, 1; don José Sánchez Castaño, 1; don Antonio Bastiadas Aguilera, 1; don Juan Castaño Vilches, 2; doña Isabel Ortega Pantez, 0'50; don Antonio Martínez Martín, 5; don Luciano Ramirez, 3; don Juan Portas González, 1; don Juan Parras Rodríguez, 0'50; don José Ortega Porras, 1; doña María del Rosario Rodicio Bertón, 5; doña Antonia Almagro Conde, 1'25; don José Porras González, 5; don José Aguilera Vilchez, 5; doña María Aguilera Alvarez, 0'50; don Pedro Porras Valencia, 2'50; don José Herrera Hernández, 2; don José Domínguez Vargas, 5; doña María Teresa Alvarez Pimentel, 0'50; doña Francisca Aguilera Alvarez, 0'25; don Juan Bastiadas Alvarez, 0'40; doña María Vargas Ríos, 2; don José Calvente Moreno, 1; doña Angela Valencia Guzmán, 5; don Francisco J. Domínguez Alvarez, 5; don Antonio Moreno Vargas, 5; don Pedro Jiménez Corbacho, 0'75; doña Josefa Delgado Jiménez, 2.

Don Fernando Fernández, 1; don Sebastián Aguilera Domínguez, 1; don Mauel Castaño Milches, 3; doña Francisca Guzmán Zamudio, 2; don Gabriel Ponce, 15; don Antonio Tirado Aguilera, 5; don Manuel Sánchez Serrano, 5; don Francisco Ramos Benítez, 1; don Gonzalo Soto Moreno, 1; don Juan Molinillo Mingolla, 0'50; don Francisco Guzmán Guzmán, 2; don Juan García Gutiérrez, 0'50; don Roque Moreno, 1; don Antonio Gallardo Sambrana, 2; doña Elisa Barriga Ortega, 5; don Miguel López 2; señora viuda de don Blas Camacho, 10; doña María Sánchez viuda de López, 2; doña Francisca Ortiz Vega, 1; don Diego Valencia Guzmán, 5; don Antonio Aguilera Zamudio, 5; don Alonso Castaño Quijada, 5; don Bartolomé Beltrán Porras, 0'50; don Juan Molinillo Guzmán, 5; don Juan Marín Vare, 10; don Antonio Reina Ragel, 10; don Diego Barroso del Río, 5; don Fernando Ramos Marín, 3; don Juan Anaya Zamudio, 2; don Sebastián Zamudio Ortega, 5; don Enrique Sánchez Serrano, 10; don José Sánchez Guzmán, 5; don Pedro Vargas Porras, 5; don Sebastián Domínguez Andrades, 2; don Miguel Hidalgo Ruda, 5; don Antonio Robles Barriga, 5; don José Domínguez Porars, 2; don Antonio Aguilera Cueto, 1; don Pedro Marin Morales, 1; don Salvador Porras Jiménez, 5; don Francisco Porras Jurado, 5; un ciudadano, 5'20.

Total, pesetas 714'60.

De Jimena de la Frontera:

Ayuntamiento, 500 pesetas; Comité del Partido Republicano Radical, 25; don Pedro Llinas de Villar, alcalde, 25; don Agustín Llinas de Villar, concejal, 10; don Alfonso Sánchez Montero, presidente del Comité Radical, 20; don Francisco Corbacho Sánchez, secretario del Ayuntamiento, 20; don Juan Ruiz Sánchez, 5; don José Medina Limón, 10; don José Montero Asenjo, médico titular, 5; don Andrés Vera Ortiz, 5; don Manuel Perla Torrejón, 5; don José Sánchez Navarro, 5; don Agustín Benítez Gómez, 5; don Roque García Villanueva, 10; doña María Barea Gutiérrez, 5; don Guillermo L. Ortega Durán, médico titular, 5; don Andrés Carretero Herrera, empleado municipal, 9; don José Muñoz Liñán Duarte, empleado municipal, 9; don Juan González Delgado, empleado municipal, 9; don Calixto Barea Narváez, empleado municipal, 9; don José Hernández Ruiz, empleado municipal, 6; don Antonio Fernández Alvarez, empdeado municipal, 6; don José Gómez Llaves, empleado municipal, 3'35; don don Antonio Pérez González, conserje Casino Radical, 5; don Pedro González Ríos, 2; doña Leonor Delgado Odero, 5; don Eduardo Fernández Llinas, recaudador Contribuciones, 10; don Diego Pitalúa Infate, 10; don Juan Lorente Oncala, 10; don Miguel Riquelme Godino, 10; don Blas Sánchez Medina, 10; don José Rodríguez Corzano, 5; don Francisco E. Moreno Sarriás, 5; don Ramón Alvarez Carmantiño, 10; don Francisco Collado Soriano, 5; don Andrés Molina Torres, 5; don José Sánchez Medina, inspector farmacéutico, 7'65; don Miguel Perello Vidal, 25; don Antonio Delgado Moreno, 10; don Rafael Rodríguez Torre, 2'50; don Diego Sánchez Izquierdo, 5; don Manuel Doncel Espejo, 5; don Emilio Carballo Acuña, 2.

Don Luis Medina Tovar, 5; don Pedro Casas Crespo, 10; don Pedro Quirós Quirós, 5; don Juan Moreno Jiménez, 10; don Pedro Domínguez Quirós, 5; don Juan Gil Benítez, 5; don Antonio Gómez Domínguez, 5; don Manuel Rey Medina, guardia municipal, 5; don Ramón Fernández de Córdoba, guardia municipal, 5; don Manuel Moreno Guerrero, guardia municipal, 5; don Juan Sánchez Sanjuán, guardia municipal, 5; don Jerónimo Pajares Herrera, portero Ayuntamiento, 5; don Melchor Lorente Gómez, guardia municipal, 5; don Francisco González Domínguez, 4; don Francisco León Mariscal, 5; don Pedro Quirós Piñero, 5; don José Mera García, 10; señora viuda de José Jiménez Valdivieso, 5; don José Pineda Rodríguez, 5; don Bartolomé Huerta Ruiz, 15; don Gonzalo Vallecillo Jiménez, 25; don José Gómez Quirós, 3; don Antonio Castilla Guerrero, 10; don José Hernández Andrades, 5; don Alfonso Corbacho Sánchez, 5; doña María Ramos Cuenca, 5; don Jerónimo Castilla Ramos, 10; doña Juana Josefa Fernández de Córdoba, 5; don Diego Meléndez Ramos, 50; don Bartolomé Delgado Plata, 15; doña Francisca Ramos Cuenca, 15; don Diego García Pavón, 5; don Bartolomé Barranco Vera, 10; don Francisco Navarro Vargas, 5; don Francisco Sánchez Montero, 10; don Juan Zarza Castilla, 5; don Manuel Cobalea Ramos, 10; don Francisco Montero Sánchez, 5; don Emilio Vegazo Moreno, 10; don José Castillo Ramos, 25; don Miguel Caballero Sánchez, 5; doña Pura Terrones Villanueva, 5; doña Inés Moreno Gavilán, 6; don Francisco Sánchez Herrera, 25; don José Macías Delgado, 5; don Lorenzo Vera Meca, 5; don Rogelio Martínez Añón, 5; don Julio Molina, maestro nacional, 3; don Laureano Sánchez Marchena, 5; don Francisco Cobalea Ramos, 10; don Gonzalo Gil Ríos, 15; don Manuel Muñoz Portillo, alcalde pedáneo de San Pablo, 6; don Juan Ríos Becerra, 2; don Francisco Vera Rojas, 2; señora viuda de Juan Ríos Sánchez, 2; don Lorenzo Aguirre Ballester, 25.

Don Martín Alvarez Collado, 5; doña Rosa Jiménez, viuda de Narváez, 2; don Pedro Díaz García, 1; don José Muñoz Sánchez, 2; doña Isabel Martín Sanjuán, 5; don Raimundo Burguera Verdera, 250; don Antonio Burguera Verdera, 250; don Juan Silva Torrens, 25; don Ricardo Arrabal Ortega, 10; don Antonio Jaén Campo, 3; don Francisco Jaén Campo, 3; don Rafael Delgado Jiménez, 3; don Mateo Ginard Jaume, 3; don Antonio Vargas Márquez, 7; don José Díaz Jiménez, 2; don Antonio Serralbo González, 2; don Juan Bañasco Navarerte, 0'25; don Francisco Leiva Leiva, 0'25; don Miguel Rojas Rodríguez, 0'50; don Juan Solís Guzmán, 0'50; doña Juana Vázquez Ramírez, 0'25; don Sebastián Gutiérrez Moreno, 0'50; don José Mena Trujillano, 1; don Antonio Martín Ariza, 3; don Pedro López Casas, 1; don José Gil Rojas, 0'25; don Antonio Lobato Sánchez, 0'25; don Antonio Gutiérrez Pérez, 3; don Salvador Marín Delgado, 2; don Francisco Quirós Macías, 1; don Antonio Serrano Guerrero, 1; don Alonso Jiménez Gavira, 2; don Bernardo Barranco González, 1; doña Juana Jiménez Collado, 1; don Antonio Montes Peller, 0'25; doña Juana Villar Bernal, 0'50; don José Narváez Borrego, 1; doña Ana Lobato Palomino, 0'50; don José Sánchez Vías, 2; don José Ríos Cueva, 1; don Manuel Andreu Lozano, 0'25; doña Ana María Jiménez Collado, 1; don Alonso Montero Rojas, 0'50; don Antonio Lara Domínguez, 0'50; don Gabriel Girado Culebra, 0'50; don Antonio López Zótano, 0'25; don Francisco Vicario Luquez, 0'50; doña Candelaria Anrreu Lozano, 0'50; don José Gil Marín, 0'50; don José Blanco del Río, 10; don Juan Pró Fernández, 0'50; don Juan Gómez Biesma, 0'25! don Antonio Delgado Serrano, 1; don Manuel López Pérez, 5; don Blas Fernández Ortega, 2; don Francisco Fernádez Sánchez, 4; don Francisco Oliva Collado, 2; don Manuel Lazo Ruiz, 5; don Andrés Collado Sarriás, 1; don Bartolomé Montero Sánchez, 5; don Esteban Ocaña Oliva, 5; don Juan Vallecillo Ariza, 1; don Cristóbal Roja Rodríguez, 2; don Francisco Ocaña Olvia, 1; don Antonio León Sánchez, 1; doña Isabel Lobato Toledo, 0'25; don Antonio Lobato Sánchez, 1'75; don José Núñez Gago, 1; don Juan Franco Collado, 1; don Diego Ocaña Oliva, 2; don Jose Leiva Leiva, 4; don José Lobato Toledo, 2; don Francisco Fernández Ortega, 4; don Juan Ocaña Oliva, 5; don Antonio Sánchez Víaz, 2; don Ernesto Lobo Hernández Rubio, 10; don José Vallecillo Giraldo, 2; doña Angeles Franco Serrano, 0'75; don Manuel López Gavira, 5; don José López Baladez, 2; señora viuda de Miguel Jiménez Izquierdo, 10; don Miguel Jiménez Collado, 10; don Cristóbal Natera, 5; don Cristóbal Asenjo Infante, 1.

Total, pesetas 2.057'50.

Excmo. Sr. Don Antonio Biondi y de Biesca, almirante de la Armada, 25.

Don Enrique Andrés González, 50

Don Antonio Lozano Delgado, 15.

Ayuntamiento y vecinos de Ubrique (no han enviado relación detallada), 1.165'55.

Don Juan Butrón y Dorronsoro, 15.

De Vejer de la Frontera:

CacinoVejeriego, 25; don Andrés Mateos Mera, 25; don Manuel Libra Fentans, 15; don José Pérez Rendón, 10; don Emilio Rodríguez Gallardo, 10; don Manuel Romero y Romero, 10; don Manuel Romero Benítez, 10; don Juan Gomar Rodríguez, 10; don Francisco Guerra y Guerra, 10; don Francisco Vélez Sánchez, 5; don Antonio Alvarez y García de Villegas, 5; don Miguel Morillo Gallardo, 5; don Leonardo Sánchez Navarro, 5; don Modesto Ruiz Sillero, 5; don José Núñez Torres, 5; don José Castro Núñez, 5; don Domingo Relinque Vallejo, 1'50; don Francisco Marchán Marchahnte, 1; don Bernardo Román Núñez, 0'50.

Total, pesetas 163.

Señores socios de la Asociación Patronal Agrícola de Alcalá de los Gazules:

Asociación Patronal Agrícola, pesetas 250; don Jorge Vera Camacho, 10; don José Sánchez Gallego, 5; don Alonso Moreno Ortega, 4; don Juan Romero Rodríguez, 5; don Juan Delgado Román, 5; don Juan Romero Soto, 50; don Miguel Sánchez Domínguez, 5; don Diego Romero Rodríguez, 5; señora viuda de don Francisco Romero Soto, 25; don Francisco Gallego Lozano, 10; don Francisco Montes de Oca Lozano, 5; don Luis Racero Revidiego, 4; don Pedro Sánchez Revidiego, 25; don Antonio García Rodríguez, 5; don Domingo Puerto Gómez, 5; don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, 10; don Manuel Sánchez Fernández, 4; don Diego Moreno Ortega, 3; don Juan Lozano Ortega, 3; don Juan Lozano Sánchez, 10; don Pedro Gallego Vislerio, 5; don Simón García Ruffo, 10; don Pedro Mariscal Armario, 25; don José María Sánchez Puerto, 4; don José Montes de Oca y M. de Oca, 2; don Francisco Gallego Mariscal, 2; don Mariano Toscano y Delgado de Mendoza, 10; don Antonio Armenta Guillén, 5.

Total, pesetas 509.

Casino de Labradores de Vejer de la Frontera (no han enviado relación), 350 pesetas.

Personal facultativo del Instituto Provincial de Higiene de Cádiz:

Don Fernando Camúñez y del Puerto, 17; don José Bada Cabezón, 17; don Angel Serrano Salagaray, 17; don José Gracia Juderías, 17; personal administrativo y subalterno del mismo, 35. Total, pesetas 103.

Total general, pesetas 42.516'52.

Cádiz 15 de diciembre 1934.

Cosas de toros

ESTADISTICA CURIOSA

Para los aficionados a curiosidades taurinas, vamos a dar los nombres de los toreros que más corridas torearon en las plazas de España, Portugal y Mediodía de Francia, en los treinta y cinco años últimos:

En 1900, fué Antonio Fuentes, que figuró con 80 corridas; en 1901, el mismo, con 61; en 1902, Ricardo Torres "Bombita", con 57; en 1903, Antonio Fuentes, con 60; en 1904, Rafael González "Machaquito", con 80; en 1905, Ricardo Torres "Bombita", con 57; en 1906, Rafael González "Machaquito", con 65; en 1907, Ricardo Torres "Bombita", con 61; en 1908, el mismo, con 63; en 1909, el mismo, con 54; en 1910, Rafael González "Machaquito", con 62; en 1911, e lmismo, con 60; en 1912, el Gallo, con 74; en 1913 Joselito, con 80; en 1914, el mismo, con 75; en 1915, el mismo, con 102; en 1916, eil mismo, con 103; en 1918, el mismo, con 103; en 1919, Juan Belmonte, con 109; en 1920, Ignacio Sánchez Mejías, con 90; en 1921, Manuel Granero, con 94; en 1922, Marcial Lalanda, con 79; en 1923, Manuel García "Maera", con 64; en 1924, José García "Algabeño", con 59; en 1925, Marcial Lalanda, con 75; en 1926, Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", con 78; en 1927, el mismo, con 65; en 1928, Manuel Jiménez "Chicuelo", con 81; en 1929, Marcial Lalanda, con 85; en 1930, el mismo, con 87; en 1931, Domingo Ortega, con 93; en 1932, el mismo, con 91; en 1933, el mismo, con 68; en 1934, el mismo, con 79.

Como queda detallado, podemos ver que el mayor número de corridas toreadas fué el obtenido por Juan Belmonte en 1919.

SE CASA UN TORERO :

Ha contraído matrimonio en la parroquia del madrileñísimo barrio de la Guindalera, el matador de novillos José Vega (Gitanillo de Triana II), con la señorita María de las Nieves Garrido.

Como en su profesión taurina no fué mucha la suerte de Pepe Vega, es de desearle mayor en su nuevo estado.

UN TAURINO QUE DESAPARECE : : : : : : :

Los periódicos franceses nos dan la noticia del fallecimiento del representante en Barcelona de la Plaza de Toros "Arenes de Nimes", don Fidel Borrell "Murulla", que expiró repentinamente el 25 del pasado en Montfrin, en cuya capital se encontraba accidentalmente.

Descanse en paz.

MAOLIYO.

La fiesta de las muñecas

UNDECIMA LISTA

Cine Gades, valenciana de lujo, chico de gabardina y muñeca con traje de capricho.

Srta. Pura Manzano Trujillo, un vaquerito andaluz.

Almacenes "Los Madrileños", un bebé grande.

Srtas. Angustias y María Vigaray Lozano, una flamenca de man-

Sr. Cónsul del Uruguay, una uruguaya.

Fábrica de muñecas de Marín (Chiclana), traje de capricho.

Almacenes "Los Madrileños", capricho.

Sra. Doña Angeles Soto Pérez, de Berri, un Pichi fumando.

Srta. Luisa Matías, una chilena.

Srta. Concepción Campe, ruso de la película "Canción de Primavera".

Sra. Doña María Teresa Cabrera de Fernández Pujol, niña que cierra los ojos.

Srta. Mercedes Sánchez de Cos, una checoeslovaca.

Srtas. Isabel y María Peñuela del tilla.

Castillo, dama de Versalles.

Sra. Doña Carmen Dávila de Martel, capricho.

Sra. Doña Carmen Alcina de Iñigo, una novia.

Srta. Conchita Enríquez Gayoso, una maja.

Sr. Don José Sáiz de Bustamante y Cano, gitana canastera.

Sr. Don José de Bedoya y señora, un bebé.

Sra. Doña María Antonia Oca de Lucio, una niña canaria.

Sporting Club, un nadador.

(Continuará.)

LA EXPOSICION

Ha sido un incesante movimiento de entrada de público desde la noche de la apertura hasta anoche, principalmente el día del domingo, en que había momentos no se podía dar un paso por el salón de la Exposición, apesar de que el local es bastante amplio.

Hacía tiempo que en Cádiz no se conocía éxito semejante. El selecto público hacia grandes elogios de las muñecas presentadas, prodigándoles toda clase de abjetivos encomiásticos, que con sumo gusto trasladamos a los donantes.

Con el fin de que todas luzcan debidamente, se van a variar de sitio las muñecas, colocando en los pedestales sueltos muchas de las muñecas que hasta ayer aparecieron en la escalinata general. Es una medida conveniente y que agradecerán las señoritas donantes de estas últimas.

Hemos de hacer constar nuestro agradecimiento a la Casa Sambell, de Barcelona, que expontáneamente se dedicó a perfumar con productos de su fábrica el local, y ha ofrecido continuar haciéndolo en los días que dure la Exposición.

EL CRONISTA.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Numerosas personas visitaron ayer mañana al alcalde, señor Labra, en su despacho, entre ellas don Germán González Tánago, amigo particular; don Francisco Francisco Pérez Halcón, procurador; don Luis Wiessenthal, director de la Escuela de Comercio; don Juan García de Sola y don Juan Viniegra, presidente y secretario de la Cámara Oficial de Comercio, quien venía paar dar gracias al alcalde por el acuerdo municipal de contribuir con 500 pesetas para el collar de oro Isabel la Católica que las Cámaras de Comercio proyectan regalar al señor Lerroux.

Nos manifestó el señor García de Sola, que la Cámara deseaba haber ber destacada una representación de su seno para que fuese a saludar al presidente del Gobierno, señor Lerroux, en Sevilla; mas teniendo en cuenta que las visitas para dicho ilustre político habrían de ser allí numerosísimas y sabiendo que marchaba á Sevilla en representación de la ciudad el alcalde señor Labra, confirieron en dicho señor su representación, para que ofreciese sus respetos al presidente.

Como se ha dicho que venía a Cádiz el señor Lerroux, hicieron constar al alcalde que ellos (la Cámara de Comercio) estaban dispuestos a acudir a recibirle, y cumplimentarle debidamente, asistiendo a los actos que se celberen.

El señor Labra les manifestó que de ser así, le telegrafiaría el gobernador, que se encuentra en Sevilla.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

Estuvo conferenciando con el Alcalde el señor Beigbeder, director de la factoría de Construcciones Aeronáuticas, en Puntales, para manifestarle que se ha despachado por el Consejo de Estado un contrato para construir diez aviones Hawker, por la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas, informado ya favorablemente. El expediente está en el Consejo de ministros, y se trata de que lo activen para que se firme antes de fin de año, siendo muy de señalar que gran parte de este trabajo ha de hacerse en Cádiz, donde ya han empezado a despedirse personal por falta de tarea.

El señor Labra, que en aquel momento se disponía a escribir al señor Lerroux, recomendándole varios asuntos de interés local, hízole también mu yexpresiva recomendación del este interesante particular.

EL ALCALDE ESTUVO EN SEVILLA

El señor Labra estuvo ayer en Sevilla, asistiendo al banquete que se celebró en honor del señor Moreno Calvo, en el cual pronunció el señor Lerroux su importante discurso.

Era objeto del señor Labra visitar al señor Lerroux, saludándole en nombre de la ciudad, y hacerle entrega de una amplia nota conteniendo las aspiraciones de los obreros gaditanos, especialmente los de estas factorías; mas era tal la aglomeración de comisiones y público en general, además del elemento ofificial y amigos del señor Lerroux, que se encontraban en el Hotel Andalucía, que no fué posible al alcalde llegar hasta el presidente, como ocurrió a la mayor parte de los que fueron con tal objeto.

En vista de ello, el alcalde entregó la nota de peticiones de estos obreros al jefe del partido radical en la provincia de Cádiz, don Julio Varela, para que éste a su vez las entregase al señor Lerroux en nombre de Cádiz.

Además, ayer mismo, con carácter urgente, salió para Sevilla una expresiva carta que el señor Labra dirige al presidente, hablándole de los anhelos de Cádiz, en tesis general, y de los obreros navales en particular, a cuya carta se une nota detallada que reitera la que el señor Varela le habrá entregado ya.

El alcalde elogiaba grandemente el discurso que pronunció el señor Lerroux en el banquete; y nos dijo que no tiene noticia alguna de que venga el señor Lerroux a Cádiz.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15 del actual:

Vacunas mayores, 19, 3.518 kilos con 5 gramos; terneras, 3, 230; cerdos, 34, 3.167.

Totales, 56 reses, de 6.915 kilos con 5 gramos.

Reses sacrificadas el día 16 del actual:

Vacunas mayores, 12, 2.015 kilos con 5 gramos; terneras, 1, 74'5; cabrías, 1, 15.

Totales, 14 reses, de 2.104 kilos con 5 gramos.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don Antonio Millán Núñez, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Ramón Alba, subdelegado marítimo de Algeciras; don Andrés Isco, subdelegado de Pesca de Puerto de Santa María; don Miguel Vázquez, subdelegado de Pesca de San Fernando; don Amelio del Arco, subdelegado de Pesca de Tarifa, y el segundo comandante del "Contramaestre Casado".

Información militar

Servicio de la plaza para el día 18 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los siguientes señores:

Comandante médico don Enrique Sola Segura, con permiso.

Teniente de Infantería don Rafael Molina, regresado de comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera, ídem ídem.

Teniente de Carabineros don Francisco del Arco Valverde, incorporado.

VISITAS

Visitaron al comandante militar de la plaza, general Mena, el diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, y el ingeniero de Obras públicas señor Ruiz Martínez.

Vida marítima

Como lunes, la jornada ayer transcurrió con algún interés; el paso de los correos de Canarias, es siempre más que de interés en los actuales tiempos para nuestro puerto, además si se hace notar que han pasado otros barcos más de navegación de gran cabotaje y altura, que traían importantes cargamentos, se puede asegurar que la jornada no ha dejado de presentar su poquito de interés, cosa que ya hacía falta, porque desafortunadamente, la semana anterior ha sido de las más falta de movimiento que se han visto.

Ayer entró procedente de Sevilla, la draga danesa "Suomi", que después de hacer unos trabajos en el río Guadalquivir, ha vuelto a continua rsus trabajos en las obras de nuestro puerto.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Draga danesa "Suomi", llegada de Sevilla.

Vapor holandés "Orión", llegado de Amsterdam, Roterdam, Vigo, Lisboa y otros puertos, con carga general.

Vapor holandés "Tabián", llegado de Singapoore y escalas, con carga general.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con veinte pasajeros para Cádiz, y nueve de tránsito para Canarias, puerto para donde zarpó a las tres de la tarde.

Motonave "Villa de Madrid", llegada de las Islas Canarias, con 95 pasajeros para Cádiz y 13 en tránsito, saliendo seguidamente para Barcelona.

BUQUES PESQUEROS

Lo svapores de pesca que operaron ayer en nuestro puerto fueron los siguientes:

"Medillar 1", "Medillar 2", "José Senabre" e "Ignacio María".

BUQUE DE GUERRA

Procedente de la mar fondeó en bahía el buque transporte de guerra "Contramaestre Casado".

Sección marítima

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Arenas, 0; Betis, 3.
Barcelona, 4; Donostia, 0.
Madrid, 2; Athlétic M., 0.
Rácing, 1; Oviedo, 3.
Sevilla, 5; Español, 1.
Valencia, 1; Athlétic B., 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	3	3	0	0	6	1	6
Barcelona	3	2	0	1	9	2	4
Athlétic B.	3	2	0	1	7	2	4
Madrid	3	2	0	1	4	2	4
Sevilla	3	2	0	1	11	5	4
Oviedo	3	2	0	1	7	7	4
Valencia	3	1	0	2	3	5	2
Rácing	3	1	0	2	4	7	2
Athlétic M.	3	1	0	2	3	7	2
Español	3	1	0	2	5	9	2
Arenas	3	1	0	2	2	8	2
Donostia	3	0	0	3	2	8	0

Conmentarios

Los espectadores del encuentro de Ibaiondo debieron percatarse bien de que no basta dominar intensamente para ganar un encuentro. Nos dicen que el Arenas presionó muchísimo al Betis y que hubo momentos de la segunda parte en que el equipo sevillano fué embotellado. Y como resultado un 3 a 0 en contra del Arenas. Este magnífico tanteo conseguido por el Betis, no sólo lo coloca a la cabeza de la Primera División, sino que resalta su magnífica actuación en estas jornadas iniciales. Sumar tres victorias, de éllas dos en campos como Chamartín e Ibaiondo, es algo formidable. No olvidemos, además, que el domingo el Betis sacaba una alineación rara al verse obligado a colocar a Unamuno como medio centro.

Como en la temporada última, el Donostia fracasa en cuanto se aleja de Sas Sebastián. Dispone de poco juego. Aquel fútbol técnico. preciso y nada violento que Lipo Hertza infiltró al equipo, no ha perdido por completo. Ahora juegan un fútbol duro y enérgico, a base principalmente de entusiasmo, que en su terreno les da a veces resultado, pero fuera no. Nada tiene de extraño esta amplia victoria en Las Corts del Barcelona, que ya demostró el domingo anterior en Sevilla, que este año habrá que contar con él. Por de pronto, se sitúa en el segundo puesto de la clasificación.

Un choque más en Chamartín entre el Madrid y el Athlétic. Como hacía cuatro años que no se encontraban en partido de Liga, el público respondió llenando por completo el terreno del equipo campeón de España. Y éste dió plena satisfacción a sus partidarios, echando por tierra la sensación de equipo pasado de forma en sus últimos partidos. para ser nuevamente, especialmente en el primer tiempo, el conjunto ágil y de técnica perfecta que se ha situado estos años en primerísima fila en el fútbol español. Ganó por 2 a 0 y mereció vencer por un mayor tanteo. solo con un poco más de suerte en los tres o cuatro tiros que el larguero devolvió. Y todo esto teniendo enfrente a un Athlétic que le dió en la primera parte digna réplica en una tarde llena de aciertos de Chacho, sin colaboradores en el ataque.

Para nosotros la gran sorpresa de la jornada es esa derrota en casa del Rácing cántabro. Después de haberle visto hace bien pocos días en el estadio Metropolitano, no podemos fácilmente explicarnos cómo ha podido ser capaz el Oviedo de vencerle en Santander. Desde luego, tenemos en cuenta que el equipo ovetense dispone de un ataque espléndido. Pero así y todo insistimos en que este resultado es la verdadera sorpresa de la jornada.

Exagerado el tanteo de Sevilla, donde el Español fué ampliamente derrotado. El juego preciosista del equipo catalán, que ya sufrió un contratiempo el anterior domingo en su terreno de Casa Rabia, ha resultado una vez más ineficaz. Para confeccionar este estrepitoso 5 a 1, le ha bastado al Sevilla practicar un fútbol eficaz y profundo, bien distinto de aquella filigrana in.til de los tiempos de Kinké, el catalán captado por el ambiente andaluz.

El Valencia, situado en la cola, ha sido capaz de vencer al Athlétic bilbaíno. No nos asombra mucho lo ocurrido. Creemos que en la Primera División no hay ningún equipo que pueda pasearse por todos los campos de España con tranquilidad. Ninguno. Y como no exceptuamos a nadie, admitimos como perfectamente posible esta derrota del Athlétic, sobre todo si consideramos que para el Valencia este partido le suponía mucho. Sus jugadores han tenido que salir al campo acuciados por toda una afición, con el empeño decidido de triunfar en esta ocasión, porque si no el panorama era trágico. Hubiese sido la tercera derrota consecutiva y con la perspectiva de otra encima al tener que desplazarse en la siguiente fecha a Sevilla. para jugar cotnra el Betis. Esto explica muchas cosas.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo. - Resultados

Rácing, 2; Nacional, 2.
Sporting, 2; Avilés, 1.
Celta, 5; Coruña, 1.
Baracaldo, 0; Valladolid, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting	3	2	1	0	6	2	5
Nacional	3	2	1	0	8	5	5
Celta	3	2	0	1	17	5	4
Valladolid	3	2	0	1	9	4	4
Baracaldo	3	1	0	2	2	4	2
Avilés	3	1	0	2	8	14	2
Rácing F.	3	0	1	2	3	11	1
Coruña	3	0	1	2	1	9	1

Conmentarios

El Nacional ha conseguido traerse del Ferrol uno de los puntos de su difícil encuentro con el Rácing local. Allí ponen los jugadores gallegos mucha dureza en su fútbol, y es difícil. no sólo ganarlo, ni tan siquiera empatar. Buen punto, por lo tanto, este que se trae a casa el equipo madrileño.

Entre clubs que se conocen a fondo, se dirimió la contienda del Molinón. El Sporting gijonés venció al Stadium Avilesino, pero sin brillantez ninguna. De todas maneras, le basta para colocarse en el primer lugar de su grupo.

La pugna Celta-Deportivo Coruña ha perdido todo su interés al desprenderse de jugadores, el equipo de la Coruña ha cedido paso libre a su rival de otros años. Y el Celta no hace más que sumar ahora victorias a su costa.

El Valladolid nos gustó mucho la última vez que le vimos en el Parral contra el Nacional. Mereció entonces empatar. En el terreno de Lasesarre, ha demostrado la eficacia de su conjunto derrotando en su propia guarida al Baracaldo.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Sabadell, 8; Logroño. 1.
Unión, 1; Gerona, 0.
Zaragoza, 4; Júpiter, 2.
Badalona, 1; Osasuna, 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	3	3	0	0	7	2	6
Sabadell	3	2	1	0	14	6	5
Unión	3	2	1	0	13	6	5
Zaragoza	3	2	0	1	10	4	4
Júpiter	3	1	0	2	4	5	2
Gerona	3	1	0	2	3	5	2
Badalona	3	0	0	3	1	6	0
Logroño	3	0	0	3	2	20	0

Conmentarios

A última hora se decidió el Logroño ha desplazarse hasta Sabadell, donde, fiel a la línea de conducta que se ha trazado, siguió coleccionando tantos en contra. Sin enemigo enfrente, el equipo catalán tuvo un buen entrenamiento y sumó con facilidad dos puntos más.

Pasó sus apuros el Unión para vencer al Gerona. La victoria no pudo ser más pobre. Por el único tanto del encuentro, el Unión consiguió no distanciarse apenas del Osasuna.

El Zaragoza sacó partido a su terreno para imponerse a la mejor técnica del Júpiter. Puso, como en él es costumbre, mucho brío en su fútbol y al Júpiter no le quedó más remedio que resignarse con la derrota.

El Osasuna confirmó su éxito de hace una semana sobre el Júpiter co notra victoria en Cataluña. El enemigo era de menos categoría, pero de todas formas no había que descuidarse. Y los navarros no se descuidaron, empeñados en clasificarse entre los dos primeros de la competición. Y camino llevan de ella, afianzados por ahora al primer lugar.

TERCER GRUPO

Resultados

Levante, 2; Elche, 2.
Malacitano, 2; Hércules, 2.
Murcia, 4; Recreativo, 2.
La Plana, 0; Gimnástico, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	3	3	0	0	7	3	6
Levante	3	1	2	0	7	2	4
Gimnástico	3	2	0	1	4	1	4
Murcia	3	2	0	1	8	5	4
Elche	3	1	1	1	6	5	3
La Plana	3	1	0	2	1	7	2
Malacitano	3	0	1	2	2	7	1
Recreativo	3	0	0	3	2	7	0

Conmentarios

El punto que se ha dejado en casa el Levante en su partido con el Elche, puedesuponerle mucho en sus aspiraciones a ser de los seis que jueguen el torneo definitivo para el ascenso. Tiene que enmendar este pequeño tropiezo con algún empate inesperado fuera.

El Malacitano no levanta cabeza y el Hércules fué demasiado conjunto para él. Así registró una derrota en casa.

Tampoco se encarrila el Recreativo granadino que, como se esperaba, perdió en la Condomina ante el Murcia.

La contienda en Castellón se resolvió a favor del Gimnástico visitante, habituado al ambiente y con hombres de más clase en sus filas.

Eduardo TEUS.

ARENAS, 0; BETIS, 3.

Bilbao, 17.—El terreno de Güecho reunió la mejor entrada de la temporada. Ello era motivado por el deseo de presenciar el juego del Betis Balompié, después de su victoria frente al Madrid, en el terreno de Chamartín.

El domingo también se llevaron los andaluces del terreno de Güecho los dos puntos, que de tanta utilidad les han de resultar, y, sin embargo, pocas veces se registrará una victoria obtenida del modo como logró el Betis vencer al Arenas por un rotundo tres a cero.

Dominó muchísimo el Arenas. Tanto que en el segundo tiempo. de verdadero embotellamiento, sus defensas estaban situados en el centro del campo. Si bien esta gran presión les perjudicó mucho, porque cada vez que la delantera andaluza cogía el balón, el peligro por que pasaba la portería contraria(era indudable, ya que no había jugadores vascos colocados para detenerles en sus avances.

La enorme presión de los vascos no pudo fructuficar en goles, de un lado porque la delantera no se mostró ante el gol todo lo fácil en el tiro que era necesario; y de otro por la fomidable actuación del guardameta sevillano, a quien en su tarde afortunada le acompañaban los dos defensas. Unido a esta circunstancia, el Betis hizo un partido más de los en él característicos. Esto es, gran dureza en el juego que el árbitro señor Jáuregui no fué capaz de cortar.

Al llegar el descanso, el Betis solamente tenía en su haber un gol. Había sido obtenido éste cuando iban 23 minutos, en una escapada personal de Timimi, terminada con un tiro raso.

En el segundo tiempo, según ya hemos dicho, la presión de los locales fué verdaderamente agobiadora, pero no lograron obtener ningún tanto. En cambio, el Betis se volvía a escapar y a los 31 minutos, en un pase del defensa Aedo a Aodlfo, y éste, volocísimo, se internó y envió un fortísimo tiro que fué el segundo gol.

Dos minutos más tarde, el partido estaba totalmente decidido, ya que la ventaja que llevaban los andaluces se afianzó con un tercer gol, obtenido también por Timimi, con un tiro enviado desde fuera del área. Egusquiza estaba bien colocado para sujetar el balón, pero la pelota tropezó en su camino con el defensa Arrieta, y desviado en su trayectoria, fué a parar lejos del alcance del guardameta vasco.

En el segundo, lesionado el bético Aedo, ocupó el extremo; en la defensa jugó Lecue y de medio Rancel.

Fueron los mejores jugadores en el Arenas los que integraban su línea de medios; y en el Betis, el terceto defensivo y los extremos.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Arenas: Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreña, Silvosa; Larrondo, Gonzalo, Anduiza, Lele y Pascual.

Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Unamuno, Pecue; Timimi, Rancel, Adolfo, Caballero y Saro.

SEVILLA, 5; ESPAÑOL, 1

Sevilla, 17.—La victoria lograda ayer por el Sevilla, por cinco tantos a uno sobre el Español, no representa con toda fidelidad la diferencia de juego entre ambos conjuntos.

Victoria favorable a los andaluces sí debió producirse; ésto no debe ofrecer dudas a ninguno de los que presenciaron el encuentro. Los sevillanos se mostraron francamente superiores durante los primeros 45 minutos, y en este tiempo el tanteador funcionó con toda lógica. Señalaba un 3 a 0 al finalizar el tiempo, y ya no debieron los sevillistas haber aumentado la diferencia. Al contrario, el tanto obtenido por el españolista Espada, a poco de niciiarse el segundc tiempo, dejaba el marcador en una situación de más justicia. Pero no es el equipo catalán un club al que la suerte le sea propicia. Y así en los minutos finales, cuando menos se esperaba, la delantera sevillista de modo sorprendente y con toda rapidez, logró batir en dos ocasiones a Fournier. De este modo se obtuvo el resultado final de cinco a uno, desfavorable a los barceloneses, y que no se merecieron.

Ya hemos aceptado anteriormente la justicia del triunfo sevillista, y hemos señalado su superioridad en la primera parte del match. Por el contrario a lo ocurrido en el tiempo anterior, el Español supo ser en una segunda mitad el conjunto que realizó jugadas de una mayor brillantez. Actuación acertada y brillante de la línea de medios, en la que el internacional Solé fué el magnífico jugador por todos conocido. Tuvo un hombre que supo ayudarle de modo eficaz, (Cifuentes), y un tercer compañero, que actuando en un puesto no habitual en él, no tiene nada de extraño que no supiese dar a sus intervenciones el acierto debido.

Por la labor de estos hombres pudo la vanguardia hacer incursiones persistentes, pero aquí fué donde una vez más se echó de ver la falta de decisión. Tuvieron que ser Prat y Bosch los dos jugadores que llevasen el peligro, ya que los tres hombres del centro de la línea no supieron intervenir nunca con la oportunidad y acierto conveniente. Se justificaba esto en el reservista Espada, pero no así en los vascos Iriondo y Manolín. A ellos, pues, hay que achacar con más culpa que a nadie la falta de profundidad.

Mediana labor por lo que conciernes al trío de retaguardia. Aráter Pérez no acaba de ser la pareja de backs de la categoría que es necesaria para un equipo como el Español, que puede aspirar con justicia a los primeros lugares.

Labor meritísima del equipo vencedor en el primer tiempo, y acierto constante durante él de sus delanteros, en especial de Sánchez y Campanal. Esto dos jugadores fueron el exponente máximo de la peligrosidad del equipo andaluz. Intervinieron en la mayor parte de los tantos conseguidos, ya como autores directos o colaboradores eficasísimos. Tras éllos, Eizaguirre y Fede fueron las individualidades de labor más elogiable.

Fué árbitro de este encuentro el madrileño sñor Montero. No encontró grandes dificultades el colegiado madrileño en su labor, pero estuvo falto del suficiente criterio para fallar con justicia. Fueron varias sus equivocaciones y por ello su labor total no merece un calificativo más elevado que el de regular.

Equipos: Sevilla. — Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Sánchez, Torrontegui, Campanal, Tache y Caro.

Español.—Fournier; Aráter, Pérez; Cifuentes, Solé, Edelmiro II; Prat, Espada, Iriondo, Manolín y Bosch.

Apenas puesta la pelota en juego, cuando el marcador entra en funciones. Es un remate de cabeza de Campanal a un centro de Sánchez la jugada que produce el gol.

El juego es vistoso, y se aplaude a Fournier al anular una jugada malintencionada de Torrontegui. La defensa españolista se muestra insegura y concede dos corners. En el segundo de éllos, lanzado por Sánchez, la cabeza de Campanal se entrevista oportunamente con la pelota y Fournier es batido nuevamente.

Dominio claro del Sevilla. Sus jugadores actúan con decisión y acierto. Ya mediado el tiempo, se castiga con golpe franco al Español; lo lanza fuerte Deva, y cerca de la meta enemiga, Campanal lo desvía con la cabeza. Sánchez acude rápido y de buen disparo obtiene el tercer gol.

Hasta el final del tiempo lo más sobresaliente es una jugada de Prat y un centro peligroso de Bosch, que anula Iriondo al cometer una falta a Eizaguirre.

Se inicia la segunda mitad con ataques del Español, y a los dos minutos Bosch logra burlar a la defensa enemiga y lanza un bonito centro. Espada remata con acierto el único tanto para su equipo.

Después de unos momentos de juego igualado, se impone el equipo catalán. El Sevilla se ha replegado a la defensiva, conformándose, al parecer, con el resultado hasta entonces logrado; pero en los últimos diez minutos la suerte se une al once andaluz, y un centro de Sánchez da ocasión a Tache para llevar el balón por cuarta vez dentro de la puerta de Fournier, y poco después es Torrontegui el que logra el último tanto de la tarde.

EL ATHLETIC DERROTADO POR EL MADRID

Equipos: Madrid.—Zamora; Ciriaco. Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Lazcano, L. Regueiro, Sañudo Hilario, López.

Athlétic.— Guillermo; Mendaro. Alejandro; Feliciani, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui. Chacho, Sornichero.

Arbitro: Escartin.

Campo: Chamartín.

Tantos: Madrid dos, Sañudo (2).

SABEN DEMASIADO.—Pretenden hacer radicar los ingleses su supremacia en el deporte del balón redondo en una condición de privilegio cuidada y alimentada desde la infancia. Esta es: la sabiduría de sus jugadires. Los equipiers británicos poseen un conocimiento profundo del juego del fútbol, y saben ser profesionales. Juegan y procuran jugad para justificar nómina y prestigio exponiendo de sábado en sábadi lo que en el campo la circunstancia obliga a exponer. Creo yo que en efecto en esto consiste el saber ser profesional. Pero una cosa es esto y itra lo que algunos equipiers biancos y rojiblancos hicieron en la tarde de ayer. Eso ya es saber demasiado: verbigracia, el fútbol que de un modo especial desenvolvieron Chacho e Hilario. Nadie niega que estos dis jugodores se saben al papeleta al dedillo. Se la saben demasiado bien.

Abunda en España esa clase de jugadorj, verdadero artista del futbol que a fuerza de sabiduría se pasa de listo porque juegan todo aquello que deben jugar para un lucimiento propio, pero sin efectividad práctica alguna para el resti del equipo. Y vamos a puntualizar: ¿Puede darse una cosa más bonita en filigrana y en dominio cuero que en todo momento hizo ayer tarde Chacho? Hizo verdaderas diabluras con el balón: dribló, pasó y se colocó como el más ducho de los profesionales. ¿Pero cuantas veces se metió en la zona de peligro? Ninguna. Tuvo hasta ese talento saben demasiado de entregar la jugada antes de llegar a la defensa contraria. Así. cuantos pass entregó a Sornichero lo hizo teniendo éste al medio y al defensa contrario encima. Y eso es estellar a un extremo. El interior profesional inglés que no sabe demasiado sino que sabe mucho y lo practica con riesgo en todo momento, io suelta la jugada hasta tener al medio o defensa contrario encima con objeto de dar facilidades a su extremo. Y esto mismo que hizo Chacho lo hizo también a menos altura, claro, Hilario. En uno y otro es una verdadera lástima, porque su prudencia les convierte de grandes jugadores en medianos jugadores.

Si Chacho fuera un poco decidido y se lanzara a arriesgar nada más un tanto. así sería por su dominio del bolón y por su inteligencia, uno de los grandes jugadores de España y alrededores, porque además el gallego tira como un demonio a gol y dentro del área sería un verdadero peligro para las porterías contrarias.

La prueba está, que una sola vez que el juego le sorprendió metido en el terreno blanco, embarcó una bolea que mereció ser tanto. No lo fué. por aquella estirada magna de Zamora que se quitó en ella quince años de encima.

Esta tónica de virtuosismo y preciosidad fué plo que dominó en la pelea de ayer. Claro que comparado con el segundo tiempo, el primedo puede calificarse de bueno— a mí tampoco me satisfizo— y hasta a algunos le llegó a parecer sobrebio.

Ví durante él un par de avances briosos y ligados del Athlétic y otros tantos del Madrid, pero ni en uno ni otro equipo aprecié en esos primeros cuarenta y cinco minutos una verdadera velocidad, aquella velocidad por ejemplo desarrollada por el Betis y que trajo de cabeza al Madrid, y con la que seguramente el once blanco habrá de volverse a encontrar en el transcurso de la Liga, y entonces ya veremos si lo hecho por madridistas y atléticos en el citado primer tiempo puede servir de algo. Al futbol hay que echarle salsa y gracia, pero también hay que poner en él un poco de coraje, y de la ensambladura de estos factores es de donde sale ese fútbol perfecto de los profesionales que no saben demasiado.

Vimos un primer periodo con ciertos ramarazos de brío que por el partidismo que presidía la pelea agradaron al respetable; pero juego ligado, juego de futbol, conforme que no lo exijamos a un Athlétic que está aun en formación pero es imperdonable en un Madrid que ostenta el más alto titulo nacional y cuyo equipo es un verdadero conjunto de ases por nombradía y por precio.

¿Qué juego ligó el Madrid durante este primer tiempo? Muy poco. Cosas vistosas, sí. Unos grandes avances de Luis Regueiro y varios empolmes de Sañudo yen-

«RADIO JEREZ»

Programa del martes 18 de diciembre de 1934

De 12'30 a 1'30:

"A la mujer española", posodoble, de Godes; por Marcos Redondo.
"Pintando las nubes", fox con trío vocal.
"Las vueltas de la vida", tango a tres voces, de Canaro; por Irusta-Fugazot-Demare.
"Dos guitarras", romanza; Orquesta Sakuska de Madrid.
"Junto al paraná. Las Margaritas", zamba; por Imperio Argentina.
"Los bombones", de la zarzuela "La orgía dorada", de Guerrero.
"Serenata morisca", de Chapí; Banda municipal de Valencia.
"Finlandia", poema sinfónico, de Sibelius"; Orquesta Sinfónica de Filadelfia.
"Guillermo Tell", de Rossini; Aureliano Pertilo y Benvenuto Franci.
"Siempre en mis brazos", película "Río Rita"; por Bebé Daniels.
"La gayola", tango; por Irusta-Fugazot-Demare.
"El manicero", pregón cubano; por Imperio Argentina.
"Polo", de Falla; por Conchita Supervia.
"La mecanógrafa", polka de cornetines" ,de Marquina; Banda Regimiento Ingenieros de Madrid.
"Un compadrito fué", tango; por Imperio Argentina.

De 3'30 a 4'30 de la tarde:

"Always Sevilla, yes", pasodoble, de Ibarra; por Tino Folgar.
"Mi caballo murió", tango, de Sevilla; por Tino Folgar.
"La dama de la suerte", fox con intermedio vocal.
"El cochero de Troika", canción popular rusa; Orquesta Sakuska de Madrid.
"Rampester", de la zarzuela "La orgía dorada", de Guerrero; por Tina de Jarque.
"Himno de la Exposición de Valencia", de Serrano; Banda municipal de Valencia.
Selección de "Payaso", de Le5ncavallo; Orquesta Mareck Weber.
"La favorita", de Donizetti; por Aureliano Portillo.
"Si estás enamorada, bailarás", de la película "Río Rita"; por Bebé Daniels.
"El tatuaje", tango; por Irusta-Fugazot-Demare.
"Nana", canción, de Falla; por Conchita Supervia.
"La suerte de Lola", choti, de Serrano; Banda Regimiento Ingenieros de Madrid.
"Zambita mía", zamba; por Imperio Argentina.

De 10 a 11 noche:

"El coronel llegó", Banda Regimiento Badajoz núm. 73.
"Buenas noticias... imagínate", fox con melodía vocal; Orquesta Debrey Somera, de Londres.
"Un compadrito fué", tango; por Imperio Argentina.
"Pajarico triguero", canción, de Alonso; por Conchita Supervia.
"Las naranjas", de la zarzuela "Los bullangueros", de Guerrero.
"Symphonie Espagnole", de Lalo; por Heifetz.
"El asombro de Damasco", dúo, de Luna; por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.
"Moto perpetuo", de Paganini; por Heifetz.
"Anímate y sonríe", fox de la película "Movietone Follies 1930"; Orquesta Jack Hylton.
"Noches de plata", vals; por Irusta-Fugazot-Demare.
"Madrid F. C.", de Oropesa; por la Banda del Hotel Nacional.
"Dorita", tango; por Imperio Argentina.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

do con ansia al balón, especialmente a aquél que cogió de espaldas a Guillermo y que fué tan espectacular como arriesgado. Pero depetomos ¿ligó la delantera? ¿Vimos a Hilario emparejar con su ataque alguna vez? No. Lo vimos siempre en esa zona de terreno neutra donde juegan los que saben demasiado. los que no quieren arriesgar ni un alarmar.

Es que tampoco podía jugar la delantera con aquellos tres medios desquiciados, aunque reconozco hizo uno de los mejores partidos de su vida. En efecto, cortó mucho. mucho, el valenciano y entró con verdadera furia a la jugada. Para ello hubo necesidad de que se lo dieran todo hecho a Bonet: aire a favor. ausencia de centro medio y centro delantero en el bando enemigo, y unjuego por alto obstinado e insensato desarrollado contra toda lógica por el bando atlético. Y así pudo lucir Bonet gracias a su dinamismo. Destduyó mucho; ¿pero quieren decirme los expertos cuanto juego creó? Leoncito y Pedro Regueiro anduvieron flojísimos y todo esto contribuyó a que con el ataque mal alimentado el Madrid aun satisfaciendo a olgunos a otdos no nos agradó. Porque a cada cual hay que exigir conforme quien es. Y no vamos a pedir lo mismo al Valladolid por ejemplo que a todo un Madrid, campeón de España.

Del segundo tiempo no hablemos. Allí no hubo ni futbol. ni matiz, ni color. ni nada que se le pareciera. Fueron cuarenta y cinco minutos de mortal angustia. durante los que el Madrid seguramente conformado por ir delante en el marcador. estuvo a la deriva, y el Athlétic con una sensación por parte de sus jugadodes de importarle un comino la pelea, apenas si se emplearon con el más elemental buen deseo. ¡Ah, si hay frente al Madrid un Oviedo o un Athlétic de Bilbao! Y asustémonos también si frente aquél Athlétic con sool diez jugadores. por retirada de Mendaro, completamente desorientado existe otro once con un poco más de brío y juego que el Madrid. No se hubiera detenido el marcador en un dos.

Aceptemos también que el Madrid tuvo desgracia en sus remates estrellados contra los palos y en alguna otra jugada que la Providencia resolvió a favor del Athlétic. Pero ni aún así el Madrid tuvo dominado a los rojiblancos como esperaban sus seguidores y como sobre el papel parecen estar distanciados uno de otro. Cierto que el Athlétic ha mejorado algo, pero ayer la mejora sólo se vió en Chacho con su juego tan ineficaz por exceso de individualismo, como contraproducente para su extremo. Y como lo que no va en lágrimas va en alegrías, esta mejora individual de un solo equipeir redundó en desventaja para el resto de la línea.

Si a este juego efectista del coruñés se hubiera unido un poco más de acierto en su centro delantero y una mejor forma en Marculeta, que ayer fué la negación de un centro medio, quizá el Athlétic hubiera recogido mejor fruto. Tal como ocurrieron las cosas aunque de la mejora solo vimos indicios, más que por nada por la mala actuación madridista en el segundo tiempo, los rojiblancos no pueden echar a cargo de la adversidad su derrota. Pasó lo que tenía que pasar.

Hay que machacar el absurdo que supone dar juego en el centro del campo a un hombre como Elicegui cada vez con sus torpezas más acrecentadas. Elicegui es solo un rematador y a esto tienen que atender sus extremos y sus interiores. No hacerlo así, equivale a que el espectáculo de ayer siga repitiéndose. Que Elicegui siga estropeando todo conato de ataque de su equipo.

Y lo que son las cosas. Todo lo que nos desagradó Elicegui, nos agradó Sañudo por su facilidad con el cuero y por su modo de concebir y desenvolver sus ataques. Si ayer Sañudo hubiera tenido a Hilario más próxima a él, el de Torrelavega hubiese cuajado todo un par tido. Dejado solo a merced de la furia de Alejandro y Mendaro, todo lo que hizo, e hizo mucho, nos pareció soberbio. Con Sañudo cuajaron también una buena tarde Quin coces, superado una vez y más, y Ciriaco basta pero machacón y seguro como siempre. Tan seguro que nos olvidamos de que había un Sornichero en el campo. De los dos metas, nos quedamos con los dos. Con Zamora, porque en lo poco que intervino acusó una magnífica calidad. Y con Guillermo, porque hizo otro gran partido y nada puede achacársele de los dos tantos que encajó.

Así ví yo el partido. Un partido en que el control del mismo lo llevaron en todo momento cuatro o cinco jugadores profesionales de esos que, como ya hemos dicho, "saben demasiado".

MARCADOR.—Un dos a cero suficiente para el Madrid. Uno en cada tiempo, y los dos obra del único delantero sobre el campo que se metió de verdad por uvas—de verdad quiere decir con conocimiento y corazón—: de Sañudo y los dos de factura semeja.

El primero de un centro raso que empalmó con un zurdazo imponente y llegó a las mallas. El segundo de otro centro raso del mismo López, al que en vez de meterle el pie le metió en plongeon la cabeza y elcuero salió como una bala hacia la casilla athlética.

PEDRO ESCARTIN. — Hizo un gran arbitraje. Sereno, ponderado, y echando de la energía cuando hacía falta echar, pudo en todo momento con la pelea y satisfizo a unos y a otros, que es lo difícil. Otro tanto que debe apuntarse en su haber el buen árbitro castellano. Muchos años.—RIENZI.

Congreso Nacional de AA. EE. TT.

Con el mayor entusiasmo continúan las deliberaciones del Primer Congreso de Agrupaciones Escolares Tradicionalistas

Como ayer insertábamos, el jueves 13 a las cuatro en punto de la tarde comenzaron los trabajos de la Asamblea con la discusión de la ponencia: "Definición y organización de las AA. EE. TT." de los señores don Vicente Bocos y don Juan José Pradera, de Madrid. El primero desarrolla la primera parte de la ponencia detallando los antecedentes y actuación de la A. E. T. hasta este tercer año de su vida. La A. E. T. debe marhar decididamente a la conquista de la Universidad, con normas propias de actuación y selección del personal universitario.

El señor Pradera expone la segunda parte de la ponencia. Estima principios básicos y fundamentales de la A. E. T. "la autoridad jerarquizada, unidad del mando y ligereza en el mismo". Presidente con plena autoridad y plena responsabilidad al par con mando por dos años. El Presidente es elegido en Junta general y nombra de entre los miembros de la Agrupación los cargos técnicos que son: secretario-tesorero, delegados de Acción, de Propaganda y de Cultura. Los delegados gremiales forman el Consejo asesor de la Presidencia. En cuanto a las relaciones con la Juventud mantiene deben ser, en lo vertical, de autarquia plena; en lo horizontal, subordinación a la Juventud por intermedio de su presidente, vocal nato de la Directiva de ésta.

Abierta la discusión intervienen gran número de señores en pró y en contra y como la discusión se alarga el Presidente la aplaza hasta el viernes a las nueve, levantándose la sesión a las seis y cuarto.

VIERNES: SEGUNDA SESION PRIVADA

A las diez menos cuarto se abre la sesión poniéndose a discusión la ponencia de los señores Pradera y Bocos.

Se presentan varias proposiciones incidentales a medida que el debate avanza, aceptándose algunas entre ellas una de los señores Olazabal, de Bilbao, y Gómez Ruiz (don Pedro), de Madrid.

A la una y cuarto aprobada por gran mayoría la ponencia que ha sufrido ligeras modificaciones en su redacción, se levanta la sesión hasta las cinco de la tarde.

En la discusión se destacaron los señores Llanas de Niubot (Barcelona), Echacartegui (Zaragoza), Gómez Ruiz, don Adolfo, (Madrid), Lobatón (Cádiz), Chinchilla (San Sebastián), Somoza (Madrid) Allanegui (Zaragoza) y Martín Rodríguez (Granada).

Por la tarde: A las seis menos cuarto empieza la sesión con una ponencia de la A. E. T. de Zaragoza sobre la "Creación del Boletín de las AA. EE. TT." que es desarrollada con gran lclaridad y precisión por el señor Allanegui.

Cree necesario la creación, más que de un Boletín de Ordenes, de un semanario de orientación y propaganda. Para las Ordenes dimanadas de la jerarquía de la A. E. T. está ya el "Boletín de Orientación", órgano de la Secretaría general de la Comunión.

Cree que por la Dirección del semanario se debe acometer la publicación de folletos de propaganda del ideario tradicionalista, citando a este respecto una publicación de los monárquicos portugueses, las "Cartillas Monárquicas", que editan los integralistas lusitanos. Estima podría hacerse algo semejante difundiendo el ideario de la Comunión Tradicionalista en cuanto a cuestiones escolares se refiere. Cree también conveniente la publicación de los trabajos acerca de las Analogías y diferencias entre el Tradicionalismo y los movimientos fascistas europeos, recientemente premiados por la Academia de la Juventud Tradicionalista de Madrid.

Terminada la lectura de la ponencia ya citada se lee por el Presidente una proposición incidental de los señores San Vicente, de Toledo y Chinchilla, de San Sebastián, acerca de la procedencia de la presencia en el salón de sesiones de determinado señor no afiliado a la A. E. T.

Tras breves intervenciones de los señores San Vicente y Chinchilla que son contestadas por la Presidencia, se promueve fuerte discusión en la que intervienen entre otros los señores Martín Rodríguez, Gómez Ruiz (don Adolfo), Bocos, Lobatón y Domínguez Seoane (presidente de la A. E. T. de Sevilla), que termina tras unas aclaraciones de los señores Pradera, Gómez Ruiz (don Pedro) y Llanas de Niubó, con la retirada por parte de los firmantes de la proposición incidental.

A continuación el señor Lobatón pide en nombre de los delegados de la A. E. T. de Cádiz la concesión al señor Pradera de un voto de gracias por el magnífico trabajo desarrollao en su ponencia. A esta proposición se adhiere el señor Llanas de Niubó en elocuentes palabras en que pone de manifiesto los méritos del señor Pradera y el entusiasmo de que siempre ha dado pruebas por la A. E. T., relatando a este respecto algunas incidencias de las luchas mantenidas en los primeros tiempos de la A. E. T.

Terminada esta cuestión incidental, se vuelve a la ponencia de la AET de Zaragoza. Hace uso de la palobra el señor González de Amezua que expone sus puntos de vista en general, conformes con la ponencia. Tras él habla el Presidente de la AET de Granada, don Luis Montañés para mostrar su confodmidad con el ponente del que solicita algunas aclaraciones. Luego hace uso de la palabra el Presidente de la de Cádiz. Navarro que expone la total identificación de los Delegados gaditanos con los ponentes. Aqrueba totalmente la idea de editar folletos de propaganda dirigida especialmente a la clase escolar y sobre todo la impotrancia de editar los trabajos premiados por la Academia de la Juventud Tradicionalista recientemente, ya que la reciente actitud tomada por determinada organización universitaria junto con la rápida desintegración en que se halla lo FUE, colocan a las AA EE. TT. en la posibilidad de mediante una intensa propaganda atraedse a la gran masa de estudiantes que desengañados abandonan las dichas asociaciones.

Luego hacen uso de la palabra para mostrar su conformidad y so liictar diversas aclaraciones los señores Chinchilla, Pradera. (en contra), Mugica y Lobatón.

Visto lo abanzado de la hora se suspende por la Presidencia la discusión de esta ponencia que continuará el sábado a las diez y se dá lectura por el señor Pradeda a su ponencia "Actividades de la AET" que el sábado se pondrá a discusión.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte, no sin antes haberse leido un telegrama de adhesión de la Juventud de Sevilla y dado cuenta del triunfo obtenido por la candidatura de la FEC y la AET en la elección de la Junta de Deportes de la Escuela Especial de Veterinaria.

RELACION DE LOS DELEGADOS ASISTENTES AL PRIMER CONGRSO NACIONAL DE AA. EE. TT.

Cayetano Lobatón Alvarez, Cádiz; Máximo Cabeza Martín. Cádiz; José Antonio de Alceda León, Valencia; Luis Montañes del Olmo, Granada; Jacinto Rodríguez, Granada; Acisclo Pérez Palomeque. Granada; Manuel Domínguez Seoane, Sevilla; Anastasio Matías, Sevilla; Guillermo Poole, Huelva; Manuel Moreno, Córdoba; Juan Allanegui Fedel. Zaragoza; Martín Abizanda, Zaragoza; Luis Chacartegui. Zaragoza; Juan Ciganda, Zaragoza; José Gabriel Erdozain, Zaragoza; César Elquezalar Alicante; Luis Castelló. Alicante; José María de Olzabal, Bilbao; Rafael Zuazola. Bilbao; Cesáreo Taus Artiñano. Bilbao; Gerardo Chinchilla, San Sebastián; Manuel del Castillo Cos, Guadalajara; Luis Navas. Albacete; Remigio Mugica, Pamplona; José de San Vicente, Toledo; Joaquín Bedía, Santander; Francisco Obregón. Santander; Federico Rodríguez Campomanes, Valladolid; Adolfo María Gómez Ruiz, Madrid; Juan José Pradera, Madrid; David Lardera Fernández, Madrid; Vicente Hernando Bocos Madrid; Francisco de Ozaeta, Madri; Rafael García Cortés, Madrid; José Chichadro, Mad;id; Alfonso Ribera Madrid; Alvaro González de Amezúa, Madrid; Félix Fernández Pin, Madrid; René Llanas de Niubó. Barcelona; Juan Gordi Grau, Barcelona; Teófilo Gutiédrez, Consuegra; Juan del Carre, Salamanca; Estanislao. E. Navarro Cardoso. Cádiz;

En total: 43 delegados en representación de 21 agrupaciones.

Apuntes de sociedad

Si quiere usted ser elegante, visite la sección de Sastredía de los almacenes LA INNOVACION

En la parroquia de San Antonio se celebró en la tarde del domingo con toda solemnidad, el acto de boutizar el niño dado a luz por doña Juana Romero uerrero, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Marín García.

Administró el sacramento el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernández de Lara. que le impuso el nombre de Angel, actuando de padrinos don Francisco Romero Gil y doña Juana Domínguez Guerrero.

A los señores de Marín García (don Francisco) nuestra enhorabuena.

También en la parroquie da San Antonio, recibió las aguas del bautismo el pasado domingo, la niña dada a luz por doña Catalina Braza Melero, esposa de nuestro estimado convecino don Buenaventura Iglesias Santamaría.

Administró el Sacramento el coadjutor de la parroquia que le impuso los nombres de Leonor, Adela, actuando de padrinos don José Iglesias Santamaría y doña Adela Aladro Rodríguez, pulsando durante la ceremonia el órgano, el maestro Aguirre.

Nuestra felicitación a los señores de Iglesias Santamaría (don Buenaventura).

Abordo del trasatlántico "Ciudad de Sevilla" regresaron de Barcelona las encantadoras y bellísimas señoritas Luz y Teresa Marenco, que era esperadas por sus padres y hermanos.

Procedente de Puerto Real, pasó el día de ayer en Cádiz, la distinguida señorita María Terol.

Sigue enferma de algún cuidado la distinguida dama doña María Buenaga, esposa de nuestro querido amigo el doctor don Pedro Sicre de las Casas.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

Se encuentra bastante mejorada la simpática señorita Carmen Pasjatty.

Mucho celebraremos su prontó y total restablecimiento.

Marchó ayer a Madrid. donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el joven estudiante Tomás Clavijo Navarro, que fué despedido por numerosos amigos.

De la Administración Principal de Correos de Guadalajara, ha sido trasladada a la de esta capital el auxiliar femenino señorita Margarita García Pró.

Continuaba anoche siendo muy delicado el estado de salud de nuestro muy estimao convecino el doctor don Fernando Quiñones.

Son numerosas las personas que diariamente se interesan por la salud de dicho señor, al que deseamos pronto mejoría en su estado.

Ante el señor Provisor de la Diócesis, se verific0 la firma de esponsales de la simpática señorita Josefa Morales Bautista hija del que fué nuestro distinguido amigo don Manuel Morales Batista, con nuestro muy estimado convecino don Cesáreo Alvarez Torreira.

Testificaron el acto los señores don José Alvarez, don Julio Mozo, don José L. Larraondo y don Emilio de la Calle.

aL boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Enero.

En la tarde del domingo, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don Bartolomé Domínguez Guerra. que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias, seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, y figurando en el duelo el director espiritual don Buenaventura García González parientes del finado, a quienes acompañaban don José Antonio Pérez y Díez de Velasco don José Gutiérrez razón social Pérez y Compañía, señores Hijos de Agustín Blázquez, don José Martínez Rodríguez, comisión de la Asociación de Padres de Familias director y profesores de las escuelas de San Miguel Arcángel (Mirandilla), don Serafín Pró Ruiz y itros señores.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reciba su viuda e hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer, en la iglesia conventual de San Pablo, tuvo lugar una Misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso de la señora doña Francisca Gerreyros y Estapias, viuda de López de Carrizosa, que falleció el día 17 de diciembre del 1933 en esta ciudad.

Ofició la Santa Misa el capellán de dicha iglesia don Francisco Arenas ministrado de diácono y subdiácono.

La capilla musical ,a cargo de un escogido conjunto, interpretó la misa de canto gregoriano.

A tan piadoso acto asistieron numerosas personas de las amistades de los familiares, a los que una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame.



Mañana miércoles 19, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario solemne funeral en sufragio del alma de la señora

Doña Milagros López Medina

Que falleció el día 9 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. O.)

Su viudo, don Juan de la Pascua Sacaluga; madre, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Noticias políticas

CABALAS SOBRE LA ACTUAL SEMANA PARALMENTARIA

Madrid 17.—Comienza mañana la última semana parlamentaria del año, ya que se quiere que después de la sesión del día 21, se abra un período de vacaciones hasta el día ocho de enero.

Sin embargo parece que se quiere realizar una labor amplia ante de las vacaciones y esto hace suponer que habrá necesidad de sesiones dobles o quizá de alguna sesión pedmanente.

En esta semana, aparte de las votaciones de "quorum" habrá que parobar los créditos para Asturias, la prórroga del presupuesto y la fórmula económica o ley de autorizaciones con arreglo al artículo 61 de la Constitución.

Parece además que la CEDA tiene gran interés en que se apruebe antes de las vacaciones recurriendo si es preciso a sesión permanente, la ley de arrendamientos a fin de que entre en vigor a principios de ofio y de que al reanudarse las sesiones pueda iniciarse la discusión de la reforma agraria pdoyecto al que el señor Jiménez Fernández dá estos días los últimos toques y que responderá a su criterio de justicia social compaginado con el de reparoción de injusticias del período revolucionario. las expropiaciones sin indemnización.

Otro proyecto que espera ultimar en esta semana, puesto que no ha de ofrecer gran discución, es el del señor Aizpun sobre el Tribunal Supremo.

COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA. SE PRORROGA HASTA EL 25 DEL ACTUAL EL PLAZO PARA QUE PUEDA CIRCULAR LA CORRESPONDENCIA CON SELLOS DE LA EFIGIE DE PABLO IGLESIAS

Madrid, 17.—Por no haber llegado a conocimiento del público con la suficiente antelación la orden de la Dirección de Correos. en que se disponía que las cartas franqueadas con sellos de la efigie de Pablo Iglesias y depositadas en los buzones después de la noche del día 15, no serían cursadas, fueron numerosas las protestas que llegaron durante todo el día de hoy a la Administración del Correo Central.

Alegaba el público que el aviso en que constaba que dicha disposición había sido colocado únicamente en las dependencias de correos y de que aquí que quienes usan los buzonees de las calles o los de los tranvías no habían tenido conocimiento de aquélla, encontrándose ahora con que la referida correspondencia quedaba sin curso.

Como la protesta encerrara un fondo de justicia, se hicieron gestiones oficiales por el Ministerio de Comunicaciones cerca del de Hacienda, y mañana aparecerá en la "Gaceta" una orden de aquél Ministerio prorrogando el plazo para que pueda circular la correspondencia franqueada con estos sellos hasta el día 25 de este mes.

Como es sabido, hacia el día 10 del corriente mes fué descubierta por la Policía una falsificación de sellos de correos de treinta céntimos, efigie de Pablo Iglesias.

Enterado del hecho el Director general del Timbre se puso al habla con el Ministro de Hacienda.

El día 12 el señor Marraco publicó una orden ministerial dirigida al Director del Timbre, en la que se decía que con el fin de evitar los perjuicios que a los intereses del Tesoro pueda ocasionar la faisificación, el Ministerio había acordado que quedaran retirados de la circulación los referidos sellos. que perderían su valor postal el día 15 del corriente, y se autorizaba a la Dirección del Timbre para que viera la forma de canjear los sellos de esta clase que tengan la Compañía Arrendataria de Tabacos y los particulares.

De acuerdo con esta orden, que desde el día 15 dejaba sin valor postal esos sellos, los servicios de correos hubieron de adoptar las me didas pertinentes, y para ello todas las Administraciones de Correos, lugares p.blicos de las oficinas, ventanillas de servicio, ventas de sellos, pusierón unos carteles anunciadores de la medida.

No obstante, un número considerable de personas no tuvieron conocimiento de la medida y con sellos que ya poseían, de los prohibidos, franquearon su correspondencia y la depositaron en los buzones

Al conocerse ayer que esa correspondencia quedaría probablemente detenida, fueron numerosas las protestas.

El ministro de Comunicaciones, al conocer que era muy grande el número de objetos y correspondencia que había sido franqueada con estos sellos, y haciéndose cargo de la situación, se puso al habla con el ministro de Hacienda, y logró que éste diera una orden para prorogar el plazo de validez de dichos sellos hasta el 25 del actual, que mañana aparecerá en la "Gaceta".

En virtud de esta orden, todos los objetos que pudieran estar detenidos en los servicios postales por ese motivo, han sido puestos en circulación inmediatamente y hoy mismo fueron repartidas todas las cartas franqueadas con estos timbres.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS

Madrid, 17.—En la Relatoría del señor Caro, en la Audiencia, ha comenzado a darse cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo, por la que fueron condenados los miembros del Comité administrativo de la Casa del Pueblo y decretada la disolución de las cuarenta y cinco sociedades co-propietarias del local. En este sentido se ha practicado la liquidación de las entidades citadas.

Sin embargo, nada se ha decretado todavía sobre la disolución de las sociedades, pues el encargado de realizar este trámite será el Juzgado número 10, al que no se han remitido todavía las certificaciones y testimonios que precisa para actuar.

No obstante, se presentarán algunas dificultades para la ejecución de la sentencia, pues muchas de las sociedades afectadas no tiene vida propia en la actualidad por haberse disuelto, disgregado o unido a otras.

LA CANDIDATURA PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 17.—La noticia de que don Fernando Gosset, actual vicepresidente del Tribunal de Garantías será el candidato ministerma! para la presidencia del mismo fué confirmada hoy en los Centros políticos, donde la elección del señor Gasset no ofrecía duda.

Respecto al Gobernador General de Cataluña se siguen barajando nombres, sin que aun se tenga ninguna certeza. La designación del señor Portela Valladares, indicado días atrás, parece que no sería bien acogida por algunos sectores más numerosos de la mayoría.

LOS ACTOS DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE AA. EE. TT.

Madrid 17.—Ayer se ceelbraron los actos de clausura del Congreso de AA. EE. TT.

A las once de la mañona se dirigieron los congresistas a Alcalá de Henares en varios autobuses.

Inmediatamente, los congdesistas se dirigieron a la Universidad complutense, donde les dió una charda sobre la Universidad don Juan José Pradera.

A continuación se celebró un banquete como clausura del Congreso. Asistieron quinientos comensales y reinó gran estusiasmo.

Al final pronunciaron discursos los señores Chicharro. Ciganda, Olazabal, Zaldivar Llanas de Niubo, Pradera y Gómez Ruiz.

Los oradores abordaron el tema universitario y profesional, estudiando la cuestión universitaria con gran amplitud.

Después de visitar los monumentos, los excursionistas regresaron a Maddid donde se les obsequió con un vino de honor en el Círculo de la Juventud.

DOS NUEVAS DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid 17.—Ante el juez, por el alijo de armas, han prestado declaración el sargento de la guardia civil de intervención de armas en 1933 Gabino Froguas y doña Enriqueta Cort.

CELEBRA SUS BODAS DE PLATA EL PRIMER SINDICATO OBRERO FEMENINO ESPAÑOL

Madrid, 17.—Ayer celebró sus bodas de plata el primer sindicato obrero femenino español fundado, el de la Inmaculada.

Después de una misa de comunión hubo un acto solemne en el salón del sindicato, presidiendo la de la Federación de mujeres católicas de España doña Juana Salas de Jiménez.

Hablaron los señores León y Santander., doña Mercedes Quintanilla, presidente de los sindicatos católicos femeninos don Miguel Garrido, la aprendiza Aurea Sánchez y doña Juana Salas. A continuación se entregó el premio de la Comandancia a la obrera Rosa Ruiz a quien se rendirá un homenaje.

Llega a Sevilla volando sobre la ciudad, el «Graff Zeppelín»

Sevilla. 17.—A las ocho y cuarto de la noche, el ruído de motores hizo saber a los sevillanos que sobre la ciudad volaba el gran dirigible.

Presentaba un aspecto fantástico con sus luces encendidas y el faro de fondo.

El dirigible dió una vuelta a Sevilla y se dirigió hacia el aeropuerto de San Pablo, en donde se encontraban el doctor Eckener y el embajador de Alemania.

El poste de amarre aparecía iluminado y a un lado se veían dos potentes reflectores con una banderita blanca y al otro había señales de maderas, con las que se indicaban los vientos.

Después de dar una vuelta por Sevilla, tomó tierra el aparato a las ocho y media.

La operación de aterrizaje la dirigió personalmente el doctor Eckener, que dispuso de 160 soldados de Artillería y de Aviación.

La operación fué rapidísima y admirablemente realizada por nuestros soldados, dirigidos por el comandante Eckener.

Apenas quedó amarrado, saltó a tierra el capitán Lehman, que cumplimentó al embajador y conversó con Eckener, el cual inmediatamente subió a bordo con el embajador.

Entretanto. los funcionarios de Aduanas y Sanidad realizaban su cometido.

Descendieron diez y seis pasajeros, entre éllos cuatro señoras.

De su tierra viene la cantante Janaopulos, de Sao Paulo (Brasil), que es muy admirada en su país por los cantos regiones, especialmente los "paulistas".

También llegó el cónsul de España en Porto Alegre, señor Bermejo.

El dirigible salió de Pernambuco el viernes por la noche y durante todo el viaje trajeron vientos contrarios, por lo cual el viaje se ha hecho con retraso.

El aparato ha quedado en el hangar, debidamente custodiado.

Los pasajeros pernoctarán en un hotel de la ciudad y mañana se dedicarán a visitar los sitios más notables.

A las ocho de la mañana, el Jefe del Gobierno, con los ministros de Industrias y Comercio. el señor Guerra del Río y su esposa, el subsecretario de Presidencia y tres hijas, embajador de Alemania, autoridades de Sevilla y cuatro periodistas locales, subirán a bordo del dirigible y darán una vuelta por la ciudad.

A las once de la mañana, el Graf Zeppelín recogerá a sus pasajeros y seguirá el viaje a Alemania.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 17.—La "Gaceta" de hoy publica la siguientes disposición de la Dirección General del Timbre:

"Esta Dirección General, haciendo uso de la autorización que le concede la orden ministerial de 12 del corriente mes, ha tenido a bien acordar las normas que a continuación se consignan para efectuar el canje del sello de correos, de treinta céntimos, con la efigie de don Pablo Iglesias, que se encuentren en poder de sociedades y particulares.

El canje de los citados sellos comenzará el día 20 y terminará el 31 del corriente mes, realizándose con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

a) Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y los administradores subalternos de la misma, designarán, por lo que hace a las poblaciones correspondientes a sus respectivos almacenes, los locales o expendedurías en que deban efectuarse las operaciones de canje, las cuales se verificarán en el plazo fijo, todos los días laborables en las horas de oficina de las dependencias de la Compañía Arrendataria.

b) Los representantes de la misma darán conocimiento a los Delegados de Hacienda de las respectivas provincias, de los locales o expendedurías en que se haya de verificar el canje, a fin de que lo anuncien inmediatamente al público y por medio del Boletín Oficial, dándole a conocer el plazo y hora señalados en el párrafo anterior para verificarlo.

c) Cuando se sospeche que los efectos que se presentan al canje sean de ilegísima procedencia o estén falsificados, se suspenderá el canje de los mimos, y, sin pérdida de momento, se dará cuenta al respectivo Delegado de Hacienda, quien dispondrá que se reconozcan por persoan perita; procediendo, en su caso, según preceptúan las disposiciones vigentes sobre contrabando y defraudación a la Hacienda.

d) Los sellos que se presenten al canje sin constituir pliegos completos, deberán estar adheridos a medios pliegos de papel blanco, en los que se hará constar el número de los efectos que se presentan. El interesado firmará en la parte superior o al dorso de dichos pliegos, consignando el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal., que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración, se prescindirá de adherirlos a otro papel, pero al margen de los pliegos se llenarán los formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

e) Quedan exceptuados de los requisitos de firma y exhibición de cédula personal, los interesados que presenten efectos para su canje en Madrid; pero dichos efectos deberán sujetarse al reconocimiento previo, que en el acto practicará un grabador de la Fábrica Nacional del Timbre, en el local que para aquélla operación se haya designado por la Compañía.

Dicho funcionario hará constar en los efectos el resultado de su reconocimiento, poniendo y autorizando la palabra "legítimo" o "ilegítimo", según proceda; debiendo darse conocimiento, en este último caso, a la Dirección General, a los efectos consiguientes."

Intervíuva un redactor de «La Voz» al conde de Romanones

Madrid, 17.—"La Voz" de esta noche publica una conversación sostenida con el conde de Romanones por uno de sus redactores, y de la que son los siguientes párrafos:

—Por suerte amarga—dice—, fuí yo el último ministro que salió de la Cámara regia el histórico día del 14 de abril de 1931, y por la misma amarga suerte fuí yo el que, a requerimiento del rey, tremolando la bandera blanca, iniciara y celebrara en casa del ilustre doctor Marañón la memorable entrevista con el actual presidente de la República, en que se pactó la transmisión de poderes al Comité republicano.

Acuciado por doloroso recuerdo, y seguramente también por la injusticia de sus afines, después de breve silencio, continúa, firme ya la voz:

—Para los que dicen—y son bastantes en la actualidad—que no supimos defender en aquel trance al rey, sólo tengo una sonrisa, como apostilla a su incomprensión o a su falta de memoria.

¿Qué hicieron ellos o qué habrían hecho si hubieran formado parte de aquel Ministerio de última hora, viendo a las Instituciones desasistidas de todo género de ayudas, de alientos y hasta de afectos personales? ¿Qué podía hacer aquel Gobierno, que se encontró con el hecho insólito y desconsolador de que antes del anochecer ¡ hasta la guardia militar del rey ! se había retirado de Palacio, sin que quedara un solo soldado en su puesto?

Por asombroso que parezca, en aquel día inolvidable para muchos, en que el sol primaveral brillaba espléndido en un cielo luminoso, el Alcázar donde tantas vanidades habían labrado su ejecutoria de nobleza, dejaba de ser mansión regia y se convertía en sombrío refugio del hombre símbolo de un régimen secular, abandonado en la adversidad por los que fueron sus más beneficiados adeptos.

En el bien nutrido generalato de la Monarquía sólo un hombre tuvo el gesto noble, leal, gallardo de ofrecerse al monarca caído.

Volviendo al tono íntimo, confidencial, prosigue:

—Por el Comité republicano había sido impuesto por la mañana la condición de que el rey saliera de Madrid antes de la puesta del sol.

Conociendo yo la categoría moral de las personas en cuyas manos estaba ya de hecho el Poder, hice al rey la solemne promesa y la garanticé con mi cabeza.

Una pausa, seguida de estas palabras:

—Al oír mi respuesta, comentó un ministro: "Pues temo por su cabeza...". Y yo: "Puede usted estar tan tranquilo como lo estoy yo mismo".

—Perdone usted—prosigue—estas dolorosas evocaciones; pero aquellos acontecimientos dejaron en mi alma una huella imborrable. Y si añado que yo fuí tres veces presidente del Consejo, catorce veces ministro y presidente del Congreso y del Senado, cómo puedo hacer creer a las gentes que las responsabilidades de la Monarquía empezaban y acababan en el rey y no se extendían a los que gobernamos con él, los que dimos las normas de la legislación, a los que durante muchos años ocupamos los más destacados puestos en la política del régimen? Sólo en la austeridad de las conductas políticas podemos encontrar redención los pecadores de este tipo.

Fiel a esta norma, proclamada la República, yo no fuí presa de las inquietudes de muchos ni de los temores de ninguno. Continué viviendo en España, como todos mis hijos, haciendo nuestra vida ordinaria, tanto por convencimiento como por patriotismo, y, en definitiva, porque sería muy difícil que el nuevo régimen pudiera ser conmigo más duro y cruel que lo fué la Dictadura de los siete años.

Y no tengo que arrepentirme de haber procedido así.

En las Cortes actuales sigo ostentando la representación popular con la misma significación monárquica que corresponde a toda mi historia política liberal, constitucional y parlamentaria...

Las tres definiciones salen de los labios del viejo parlamentario con una solemnidad tan insinuante, que quien las oye puede interpretarlas no sólo como el subrayado de una convicción, sino como afirmación diferencial con relación a otras representaciones, sobre todo al oírle su aislamiento, en el que vive acompañado solamente por sus convicciones y por su historia, que no es poco.

Dice don Alvaro:

No creo en la panacea de nuevas formas útiles para la estructuración del Estado.

La voracidad reporteril, jamás satisfecha, pretende bucear en el fondo del pensamiento del interrogado; pero éste se defiende heroicamente. La habilidad dialéctica de don Alvaro le permite no entrar en las simas que separan a los grupos, monárquicos, por autodefinición, sin que sean bastante a llenarlas los buenos oficios del ex rey, su señor; pero a las insinuaciones no opone otra réplica que la de su propia conducta, sus propios métodos y sus propias convicciones. El que quiera saber más, que analice, que compare y deduzca.

Y una última tentativa:

—Si usted se anduviera ahora entre los 30 y los 40 años, con todo el bagaje que posee, ¿cuál sería su actitud?

Primero una sonrisa, que no acierto a definir si es de fugaz ilusión o de malicia, y rápidamente la respuesta:

—Si yo estuviera entre los 30 y los 40 años, estaría combatiendo en la primera línea, para hacer que prevaleciera el régimen liberal, democrático y monárquico: pero ¡ay! como no puedo borrar el exceso—y aunque pudiera no lo borraría, si tenía que sufrir tanto como he sufrido—adopto la actitud que pregona mi conducta y me impone el amor a mi Patria.

—Y nada más que esta afirmación final: no creo que el espíritu humano encuentre fórmulas capaces de substituir eficazmente al régimen parlamentario, como expresión de la voluntad nacional, manifestada por medio del sufragio universal.

A causa del mucho original disponible para la presente edición, y cuya publicación no podemos aplazar, hemos de dejar para la sesión de mañana algunos trabajos que hemos recibido y también nos vemos obligados a sacrificar parte de nuestro servicio telefónico, limitándonos a insertar lo más interesante de nuestra conferencia.

Noticias de Asturias

Oviedo.—Esta mañana, en el expreso, llegó la comisión de suulicatorios, para tomar declaración a González Peña. Primeramente cumplimentó al gobernador señor Velarde y después se trasladaron al cuartel de Pelayo, donde se halla detenido el cabecilla revolucionario. La comisión se constituyó a las diez y media y la declaración de González Peña duró cerca de dos horas.

Al principio parece que el detenido estaba algo decaido, pero después fué animándose. El señor Esparza, miembro de la comisión, nos manifestó que no podía decir nada sobre la declaración, pero sabemos que Peña negó rotundamente que ni él ni ningún diputado socialista tomara parte en la revolución como edementos directivos. El comité ejecutivo estaba compuesto por elementos de Alianza Obrera y él se limitó a cumplir órdenes de dicho comité como un soldado de filas más.

También sabemos que negó haber toado parte en el asalto a la Sucursal del Banco de España, y que solo estuvo presente en este acto para velar por los valores allí depositados por las sociedades obreras.

Declaró que el escapó en uno de los coches en que fué trasladado el dinero para depositarlo en un lugar que previamente se había señalado, pero que el siguió su viaje por los montes para escapar por la provincia de León de las manos de Doval.

Añadió que del dinero del Banco de España sólo se reservó una pequeña cantidad para cubrir las necesidades de su fuga. Sin embargo, no ha facilitado nigún nombre de los elementos que según él componian el comité ejecutivo revolucionario.

—Han sido detenidos en Gijon tres individuos autores de varios robos entre ellos el reciente a la iglesia parroquial de Piedeloro.

También la Benemérita ha detenido a diez cómplices.

Atraco en una administración de lotería

Madrid, 17.—Esta tarde unos sujetos pistola en mano penetraron en la Lotería e la plaza el Angel, 9, y se apoderaron de cincuenta mil pesetas, así como de algunos billetes de lotería. Acto seguido se dieron a la fuga.

Dos de los sujetos penetraron en la tienda y pidieron a la lotera que les despachara un billete que había en el escaparate. La dueña se dirigió a la vitrina y en aquel momento entraron otros individuos, los cuales después de amordazar a la mujer la entraron en la trastienda.

Mientras, los otros dos sujetos, pistola en mano, amenazaron al encargado, que estaba detrás del mostrador, y se apoderaron del dinero.

Acto seguido, los cuatro pistoleros huyeron.

El encargado pudo desasirse y a sus voces de auxilio acudieron varios transeúntes.

La lotera dice que recordaba al sujeto que la amordazó.

El dependiente manifestó que los asaltantes iban provistos de grandes pistolas.

Parece que el golpe se venía preparando hace quince días, pues dos sujetos pasaban frecuentemente y observaban el establecimiento y que el que a ella amordazó entró en cierta ocasión a comprar un décimo.

Otros detalles que indican la preparación del hecho, es que los atracadores conocían la distribución del local y los cajones donde se guardaba el dinero.

De madrugada en Gobernación

DETENCION EN ASTURIAS DE VARIOS SIGNIFICADOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la Delegación del Gobierno en Asturias le comunicaba que por las fuerzas móviles que actúan en aquella región han sido detenidos veinte y nueve individuos complicados en el pasado movimiento revolucionario.

Entre los detenidos figura Nicanor Fernández, detenido en Mieres, quien en compañía de José Muñoz también detenido, dieron muerte al sargento de la Guaria civil de Murias.

También ha sido detenido Manuel Alvarez Rodríguez (a) Calvivo, que en compañía de otros individuos dió muerte a dos religiosos en la mina "Coca".

En Gijón han sido descubiertos y detenidos los autores del robo en casa Arauco; el autor de otro robo sacrílego y también del perpetrado en el "Bar Alegría", de dicha población, recuperándose todos los objetos robados.

Además, durante las últimas 24 horas se han recogido 24 armas de fuego, 6 sables y numerosas municiones de diversas clases.

Barcelona

Barcelona. — La Policía detuvo ayer a varios individuos todos ellos delegados de Sindicatos de Cataluña, que se iban a reunir en asamblea clandestina para tratar asuntos de la F. A. I.

A los veinte detenidos se les ocuparon las respectivas credenciales y una cantidad en metálico.

Entre los asuntos a tratar figuraban el auxilio al Comité de Defensa que era el encargado de preparar la revolución.

—Los defensores de los exconcejales del Ayuntamiento de Barcelona, han estado en Auditoría Militar a fin de tratar de la libertad de los detenidos.

—En el Juzgado militar número 4 se ha recibido una comunicación de los ex consejeros de la Generalidad, contestando a la invitación del Juzgado para que dieran cuenta de los bienes que poseen para los efectos del embargo.

En dicho escrito dicen que carecen de toda clase de bienes por lo que el Juzgado ha acordado traladarse a sus respectivos domicilios paar hacer los embargos correspondientes.

—Esta madrugada ha aparecido muerto a cuchilladas un hombre del que solo se sabe que llama Pedro Valero.

—En la Delegación de Policía se han presentado Luis Puresile y Pablo Aller, quienes después de entregar la pistola que llevaban se confesaron autores de un atraco cometido días pasados en una lechería de la calle de Las Camelias. Dijeron que habían robado para comer, pero que estaban arrepentidos del hecho y quieren estar en la cárcel antes que ejercer el pistolerismo.

SUCESOS

DETENIDO

En la plaza de Guerra Jiménez fué detenido por sospechoso Francisco Romero Varcárcel, de 38 años, que habita en Pasquín número 9.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo fué detenido en la calle Eduardo Dato, José Florencia Cuevas, de 24 años, que habita en la calle San Vicente número 3.

Del Ayuntamiento

SUSCRIPCION NACIONAL

En la mañana de ayer se hizo entrega por el Depositario de fondos municipales, en la Cámara de Comercio, de las siguientes cantidades recaudadas entre el personal del Municipio con destino a dicha suscripción:

Sociedad del Personal de Limpieza pública, 100 pesetas.
Servicios Municipalizados, pesetas 1.033,65.
Personal del Matadero, 36.
Personal del Cementerio, 25.
Personal del Laboratorio, 24.
Personal del Parque de Desinfección, 10.
Personal de la Guardia Municipal, 108,50.
Asociación de empleados, 100.
Personal del Servicio de Incendios, 29,75.
Personal de Arbitrios, 225.
Personal de Vías y Obras, 62,35.
Personal de oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento, 400.
Personal facultativo de la Beneficencia Municipal, 230.
Total: 2.384,25 pesetas.

VISITAS DE AGRADECIMIENTO

Una comisión de funcionarios municipales de Intervención, Secretaría y otras dependencias municipales, estuvo visitando al alcalde señor Labra, para agradecerle las diversas mejoras que han alcanzado al confeccionarse los Presupuestos 1935.

DEL HOTEL DE LA PLAYA

Llegó de Barcelona conferenciando con el alcalde, el gerente de la sociedad "Hoteles Unidos S. A." señor Gaspart, tratando sobre asuntos relacionados con el arrendamiento del Hotel de la Playa.

A la conferencia asistió también el representante en Cádiz de dicha empresa señor Font.

Otras noticias de Madrid y provincias

CONSULTA SOBRE UN DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid.—El Subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que había decibido mil pesetas del conocido industrial señor Segarra con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Añadió que aunque el plazo de la admisión de cantidades para esta suscripción había terminado, ha formulado la oportuna consulta para ver si dicha cantidad se incluye a la suscripción o ha de devolverse.

EL SUPREMO SE REUNE PARA INFORMAR EN EL EXPEDIENTE DE INDULTO DE UN CONDENADO A MUERTE

Madrid.—Esta mañana se reunió la Sala de Gobierno del Supremo para informar en el expediente de indulto incoado en beneficio de Manuel García López, que fué condenado a muerte por haber cometido en Sevilla en Febrero pasado un atraco a mano armada y dado muerte a un guardia civil que trató de impedir el hecho.

ORDEN DE INSTRUCCION SOBRE PAGO DE LOS DERECHOS DE TITULOS

Madrid, 17.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron una nota relativa al pago de los derechos de títulos.

Según la orden publicada en 29 de noviembre último, los titulares que ya hubieran incurrido en las penalidades señaladas de acumulación de títulos, podrán efectuar el correspondiente pago dentro del año actual.

Si no lo hicieren así, deberán figurar en la relación que se firme en la primera decena de enero próximo.

La disposición no afecta a cuantos estén al corriente de los plazos marcados.

PREPARANDO LA QUINTA ASAMBLEA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Hoy por la noche salieron para Granada el conde de Frigona, presidente de la Asociación de Padres de Familia, el secretario señor Torres de Rodas.

Van a estudiar los preparativos de la quinta asamblea nacional que se celebrará en esa ciudad probablemente en los primeros días de Mayo.

La anterior ha sido este verano en Covadonga. A su regreso ambos señores se detendrán en Córdoba.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA EN LOS CENTROS JUDICIALES

Madrid.—La suscripción para la fuerza pública en los centros judiciales asciende a 226.309,46 pesetas. El Tribunal Supremo que se compone de un número relativamente pequeño de magistrados, ha aportado 4.268,60 pesetas. Estas cantidades han sido entregadas por el Presidente del Supremo, señor Medina, al Presidente del Consejo.

TANGER, 17.—Contestando a la teoría de un periodista francés respecto a que la duración del Estatuto tangerino sólo la puede determinar el Sultán, el periódico "El Mogreb" dice que este argumento carece de base legal, pues en el convenio hispano-francés de 1912 se dice que Tánger y sus alrededores serán objto de régimen especial que se determinará ulteriormente.

CORDOBA, 17.—El Sumo Pontífice ha nombrado Deán de la Catedral de Córdoba a don Francisco Blanco Nájera, magistral que era de Jaén. La noticia ha sido muy bien recibida.

—El Gobernador ha facilitado una nota en la que se dice que el Jefe del Gobierno ha aplazado su viaje hasta el martes. Se detendría en su pueblo natal y en Córdoba, y se celebrará una recepción en el Ayuntamiento.

CUENCA, 17.—Ayer se celebró en el Diputación un acto de homenaje al gobernador civil, don José Andreu, por su actuación durante el movimiento revolucionario.

Asistió el ministro de Obras Públicas. El alcalde entregó un pergamino al homenajeado y pronunció breves palabras. Después el ministro se asoció al acto en nombre del Gobierno. Por último, el gobernador agradeció las dmostraciones de simpatía.

El señor Cid se trasladó después al Gobierno civil, donde fué cumplimentado por las autoridades y comisiones de pueblos, y visitó el centro del partido agrario.

Más tarde visitó la Catedral. El alcalde pidió al ministro se interese por las obras del ferrocarril Cuenca-Utile. El ministro contestó en sentido afirmativo.

SEVILLA, 17.—En La Enramadilla, una pareja de Seguridad vió a un grupo de individuos que les infundieron sospechas.

Les dieron el alto y los individuos contestaron con disparos, a los cuales respondieron igual los de Seguridad.

Los individuos huyeron y dejaron abandonado un paquete que, llevado al Parque de Artillería, por sospecha de que fuera una bomba, se ha confirmado que se trataba de un petardo cargado de clavos y pólvora, pero de poca importancia.

SALAMANCA.—Un autocar de viajeros de la línea de Salamanca a Madrid al llegar a Peñaranda, chocó violentamente contra una camioneta y el autocar fué a chocar después contra una casa.

Resultaron heridos siete viajeros del autocar y el dueño de la camioneta y un hijo suyo.

Uno de los heridos está gravísimo.

SEGOVIA.—El obrero parado Alejandro García, que construía una casa en el barrio de San Lorenzo, colocó un petardo para quitar una roca y al hacer explosión el petardo a destimpo, resultaron heridos Alejandro y otros dos individuos que presenciaban los trabajos.

—Se ha inaugurado la radio emisora de Segovia con asistencia de las autoridades. El Obispo de la diócesis bendijo la estación.

—Ha quedado abierto a la circulación el puerto de Navacerrada.

VALENCIA, 17.—A las once de la mañana, Eduardo Llagaría, jornalero, de 27 años, casado, se presentó en el despacho de su tío, que se llamaba también Eduardo Llagaría, ex alcalde de Valencia y asesor de la Diputación, para pedirle 50 pesetas.

Estas peticiones eran harto frecuentes. El señor Llagaría le dijo que en aquel momento no podía facilitarle el dinero. El sobrino le dijo que necesitaba el dinero para comer.

Ante esta insistencia, el señor Llagaría pidió un duro a un dependiente, pero el sobrino dijo que no era bastante, pues venía de pegar a sus padres por la misma causa.

Según ha declarado después el tío, el sobrino hizo ademanes de sacar un arma, por lo que el señor Llagaría hizo dos pisparos sobre él con una pistola.

El herido fué conducido a una clínica, donde falleció a primera hora de la tarde. El señor Llagaría ha quedado detenido.

BILBAO, 17.—Ayer se celebró un homenaje al Ejército y al comandante militar de la plaza, señor Ortiz de Zarate. El acto se verificó en la Gran Vía.

Se hizo entrega de un bastón de mando al comandante militar y de una placa de placa al batallón de Montaña número 4 y de diplomas a los demás Cuerpos de la guarnición que han intervenido en la sofocación del movimiento revolucionario.

Pronunciaron discursos el alcalde, el gobernador, el comandante militar de la plaza.

Después desfiló la guarnición, siendo ovacionada por el inmenso público que llenaba las calles, a jesar de la inclemencia del tiempo.

Las fuerzas fueron obsequiadas con una comida extraordinaria.

—Por disposición de la autoridad militar, han sido puestos hoy en libertad veintiocho detenidos por distintos motivos.

—En Valmaseda y Pedernales han sido halladas armas y municiones.

—De Madrid han llegado confirmados por el Supremo, los recursos interpuestos contra las setencias dictadas hoy a nueve concejales de dos ayuntamiento. Cuatro fueron absueltos.

SALAMANCA. 17.—Ha fallecido el Ilmo. Sr. Don Dionisio O'Doherty, rector del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca y prelado doméstico de Su Santidad.

Hoy se celebró el entierro, que ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

MALAGA, 17.—Ha marchado a Madrid el señor Goicoechea. Hablando de la unión de las derechas, ha dicho que esta unión de las fuerzas afines, sean monárquicas o no, es una evidente necesidad. A unas y a otros las masas simpatizantes acabarán por imponérsela. El señor Goicoechea ha dicho que siempre ha querido y quiere esa unión. Juzga imposible un Gobierno de concentración republicana.

ZAMORA, 17.—Ayer se celebró la primera Asamblea Diocesana de las Juventudes Catalólicas de Zamora, con asistencia del presidente nacional de la Juventud Católica.

Se aprobaron la reforma del Reglamento de la Unión Diocesana, inspirada en las nuevas bases de la Acción Católica.

ALBACETE, 17.—Ha llegado a Villarrobledo en visita pastoral el Primado de Toledo, a quien se le tirbutó un gran recibimiento.

Después de dar su bendición en la iglesia de Santa Clara totalmente llena de fieles, se dirigió a la parroquia de San Blás donde dirigió la palabra al pueblo aconsejando paz y concordia para los inconscientes qeu trataron de quemar dicha Iglesia el seis de octubre. Agradeció el recibimiento que se le había tribuntado e hizo un llamamiento para que pronto pueda ser reconstruída la parroquia con la cooperación de todos, lo que servirá para limpiar la mancha que en unos momentos de locura han hecho sobre la historia de Villarrobledo. Después en la hermita de la patrona, la Virgen de la Caridad se celebró una función religiosa en la que el doctor Goma disertó brillantemente sobre el tema "Revolución y Religión". También se celebró una asamblea de fuerzas vivas para tratar de la reconstrucción de la citada iglesia.

LEON.—Cerca de Villasimpres, cayó al rio por un puente un automóvil ocupado por Luis Requejo y el capitán de Ingenieros don Juan Montero, de guarnición en Salamanca.

El cadáver de Luis fué recogido y coducido al cementerio del pueblo. El del capitán no ha aparecido todavía y sólo se ha encontrado el capote que llevaba. Requejo vivía en Puente de los Fierros.

MALAGA. 17.—En una estanco del sitio conocido por Portales de Granada, sito en la barriada del Puerto de la Torre, penetraron dos individuos armados de pistolas.

El dueño del establecimiento y un cuñado de éste pusieron un fuga a los atracadores a los que persiguieron sin darles alcance.

Los pistoleros hicieron varios disparos en su huída, sin hacer blanco.

LEON, 17.—Con asistencia de las autoridades y personalidades se inauguró oficialmente la estación radio emisora de León. Se debe a la iniciativa de dos jóvenes leoneses.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 18 de diciembre de 1934. — Ultimo día en programa de la formidable creación de Rafael Arcos en

El niño de las coles

producción española. — A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Próximamente: SORRELL E HIJO".

Cine Gades

Martes 18 de diciembre de 1934. — "Cifesa", presenta a Doris Kenyon, Robert Young y Walter Connoley en

Lo que los dioses destruyen

Interesantísima y espectacular producción "Columbia". — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'25; Butaca, 0'75. — A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EN LA DIPUTACION

Reunión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi Blanca y con la asistencia del vicepresidente don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, y los vocales don Manuel Caramé Pineda, don José Argüeso González, don Juan Narvaez Ortega, don Manuel Porras Jurado y don José Soto Revolo, se reunió ayer la Comisión de la Diputación, actuando de secretario don Antonio Alonso y concurriendo también el interventor don Manuel Cerón, y oficial de actas, don Juan Beltrán, que dió lectura a la de la sesión anterior que fué aprobada.

Antes de entrar en el orden del día, hace uso de la palabra el vicepresidente señor Toscano, que manifiesta que en su reciente visita a Madrid quedó de acuerdo con el diputado señor Moreno Herrera que actuaría en los asuntos que esta Diputación solicitaba, y a tal efecto había recibido carta del referido diputado, acompañándole otra del subsecretario de Instrucción Pública, en la que dice que lo relacionado con el colegio de los Jesuitas en el Puerto para Manicomio, iba por buen camino, así como que posteriormente había visitado al referido señor, que le agregó que se haría con rapidez este acuerdo.

También le comunica que se conceden 122.000 pesetas para caminos vecinales y carreteras.

Seguidamente se entró en el orden del día, aprobándose por unanimidad y sin discusió dos expedientes, uno sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, y otro de subasta para el suministro a los Establecimientos benéficos provinciales durante el próximo año, acordándose con respecto a este último que se haga con iguales pliegos y Tribunal que el anterior.

—Se conoce una instancia de don Miguel de la Fuente y otros, que solicitan autorización para efectuar en el Balneario de la Palma y del Real, durante la época no oficial de baños, ejercicios culturales y baños de mar, viniendo a ella unida el informe del director del Hospicio en el que hace ver el gasto que supone esta autorización.

Hace uso de la palabra el gestor señor Argüeso, que pide se comisione al señor Presidente para que se entreviste con él los peticionarios y si se comprometen a sufragar los gastos y obtiene beneficio la Corporación que se les conceda.

—Se dá lectura a un oficio de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz interesando que la Diputación se adhiera a la petición del Collar de la Orden de Isabel la Católica para el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y contribuya al gasto que se origine.

El gestor señor Caramé, hace uso de la palabra para manifestar que debe encargarse de esto el señor Presidente, quien le contesta diciendo que todos cuantos homenajes se hagan para el señor Lerroux son pocos, pero que en este caso solo procede designar una cantidad para los gastos y propone sean doscientas cincuenta pesetas, acordándose así.

—Se aprueban sin discusión y por unanimidad los precios medios del mes de Noviembre último para el suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Noviembre, y el pienso para el ganado de la Guardia Civil.

—También es aprobado un expediente con motivo del oficio del señor Director del Colegio Nacional de Ciegos sobre ingreso en el mismo de Salvador Galeote Ruiz.

—Se acuerda aumentar en cincuenta pesetas el donativo que otros años se hizo para el concurso de Higiene Popular y Cultura Física, como lo había solicitado el Presidente de la Unión Médica Gaditana.

—Se dá lectura a un oficio del Director del quinto distrito de la Compañía Teleónica Nacional de España, contestando al que se le dirigió para que sea instalado el teléfono en Setenil, Torre Alháquime y Alcalá del Valle, en el que dá cuenta que ha trasladado a la Superioridad la solicitud.

—Los puntos once y doce de la sesión que tratan de unas certificaciones de obras en caminos vecinales del kilómetro 8 de la carretera de Jerez-Chipiona al kilómetro 8 del camino de El Barroso, por la estación de las Tablas; de Veper a Cádiz-Málaga a los Caños y Zahara por el Palmar, y de Setenil por Arriate a Ronda, y un expediente relacionado con la construcción de la Escuela Normal de Maestros y residencia Normalista son aprobados por unanimidad.

—Con relación a una instancia del señor Direcotr de la Escuela de Comercio solicitando se consigne en presupuesto cantidad mayor para traslado a otro local de dicha escuela, se acuerda, que cuando se conozca las condiciones del traslado se acordará.

—Se aprueban dos instancias, una de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber y un expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

—Con relación a una instancia presentada por don Juan L. García Zambrano que solicita se le reponga en el cargo de maestro barbero del Hospicio de Jerez, hace uso de la palabra el gestor señor Narváez, que pide, que cuando se envíe a Madrid el recurso se acompañen los motivos en que se fundó su cesantía y por lo que se nombró el actual.

El señor Toscano le contesta y dice que la Ley acuerda que al reponerse al antiguo queda fuera el actual, por lo que no cree necesario se envíen esos antecedentes, acordándose por último nombrarle interino y esperar el fallo.

—Se aprueba una instancia de un funcionario que solicita licencia, siempre que nombre quien le sustituya.

—Por ser asuntos de trámite son aprobados sin discusión, un expediente sobre habilitación de créditos; el balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Noviembre y la distribución de fondos para el presente mes.

—Se conocen expedientes de cédulas personales, del plazo voluntario del año actual de Cádiz, Arcos de la Frontera, Puerto de Santa María, Ubrique, Grazalema y Vejer, y del ejecutivo de Puerto Serrano, año 31; y Vejer de los años 30 y 33.

—Quedan sobre la mesa para discutirlo en la próxima sesión extraordinaria un documentado expuesto de los señores Toscano y Argüeso, relacionado con el traslado de niños del Hospicio a los Salesianos ,para completar sus estudios y aprender oficio en los talleres de la Escuela que tan bién dotados están, así como el proyecto de presupuesto para 1933 que presenta la Comisión de Hacienda y diversas peticiones con referencia al mismo, formadas por la citada Comisión.

—Para el próximo sábado 22 se acordó señalar la sesión extraordinaria.

—Sen considreó de urgencia un informe de la intervención sobre pago de aportaciones forzosas del Ayuntamiento de Chipiona.

—El señor Icardi hace uso de la palabra manifestando que como se le comisionó para que designara la cantidad con que la Comisión contribuiría a la suscripción para la fuerza pública, había entregado al señor Gobernador 500 pesetas, y con motivo de la visita de la Tuna de la Facultad, le hizo un obsequio de cien pesetas.

zo uso de la palabra para pedir

—Por último el señor Toscano hique se gratifique a los funcionarios provinciales como en años anteriores por esta época.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

San Fernando

ESPONSALES

Firmó ayer sus esponsales con distinguida señorita residente en Huelva, nuestro estimado amigo el alférez de navío don Manuel Garay Lobo.

Como testigos de ese acto, asistieron los señores don Aquilino Aparicio, don Vitaliano Yagües y don Eugenio Valelo.

PRESIDENTE

Pada el cargo de presidente del "Círculo de San Fernando", na sido reeligido nuestro estimado con vecino don Eugenio Sáenz.

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco, recibió las aguas outismales el niño que recientemente dió a luz la joven señora diña Margarita Rodríguez Martín, esposa del empleado de las oficinas de la Constructora Naval don Pedro J. Quintana Hastos.

Después de esta cedemonia, el recién nacido a quien le fué impuesto el nombre de José Ramón, fué presentado a la Santísima Virgen.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejirado de su dolencia, nuestro distinguido amigo don Carlos Derqui San Gumersindo, que pasa aquí temporada con sus hijos los señores de Derqui (don Arturo),.

LIMOSNA A LOS POBRES

En relación con la proyectada limisna a los pobres, con ocasión de las próximas fiestas pascuales. la Comisión Municipal Gestora ha dirigido al vecindario una invitación para que copere a la idea.

CENTRO OBRERO

Poco después de la hora anunciada, tuvo lugar en el local social del Centro Obrero, el acto anual de la entrega de premios a lis alumnos más destacados de las clases que dicha veterano sociedad sostiene, y que tan excelentes resultados siempre han producido.

Presidió el acto el director del Observatorio Astronómico de Marina don León Herrero, quien tenía a su derecha e izquierda al Juez Municipal señor din Antonio Meléndez, en representación del señor Juez de Instrucción, y el teniente de navío don José Fernández Pery, ayudante personal del Excelentísimo señor Vicealmirante Jefe de la Base Naval cuya representación ostentaba.

Así mismo ocupaban puestos en la presidencia, el director de las clases, teniente coronel de artillería de la armada, don Emilio Gilabert, presidente de la referida sociedad don Salvador Jiménez de Castro, varios directivos de la misma y profesorado.

El entusiasta secretario de las clases don Manuel Rey Cabillas, leyó documentada memoria del curso que había finalizadi, para el cual se habíon efectuado 206 matriculas.

En dicha memoria se dedican calurosos elogios al director de las clases, señor Gilabert, quien con beneplácito general ocupa el cargo desde el mes de Octubre del pasadi año, por fallecimiento del que durante varios años lo desempeñara don Juan González Martínez, al que ofrece cariñoso recuerdo.

El señor Rey Cabilla, en su trabajo, se extiende en oportunas consideraciones hacia la tenaz labor desarrillada por al directiva de la Sociedad de referencia, y finalmente, dirige frases d ealiento a los jóvenes alumnos para que perseveren en sus estudios, y que ello le perimta tener un lisonjero porvenir.

A continuación, se efectuó la distribución de los premios, previamente asignados a los de mayores merecimientos.

El primer premio, correspondió al joven Manuel Toledo Castejón, y el de "constancia" a Manuel Rey Panelliz.

Los restantes premios fueron otorgados a los siguientes alumnos:

Francisco Pontones Cuartero.
Manuel Rey Panelliz.
Francisco Sánchez Foncubierta.
Manuel Sánchez Mensaya.
Antonio Cárdenas Picardo.
Agustín Prieto Clavain.
Francisco Falcón Periago.
oJsé María Aguilar Pérez.
Francisco Conde Martínez.
Domingo Cascales Rodríguez.
Miguel Valverde Espin.
José Gutiérrez Aguilar.
Antonio Rodríguez Pavón.
Antonio Revidiego Espinosa.
Francisco Dimarco Giliberto.
Manuel Sánchez Roseti.
Ramón Olmo Cabrera.

Entre llas donaciones recibidas para premios de estos alumnos. merece destacarse la de quinientas pesetas hecha por el socio protector de dicha entidad don Federico Pérez y Pérez, hijo de esta localidad y residente en Manila desde hace varios años.

Terminado el acto que antes reseñamos, las autoridades e invitados, fueron obsequiados con unas copas y pastas.

VIAJEROS

Marchó a Vigo el subdirector de la Sociedad Española de Construcción Naval don Ricardo de Lastra.

—A Ferrol, el alféres de navío señor de Benito Peláez, con su joven esposa.

—Regresó de El Ferrol, el teniente de navío don Joaquín María Pery.

Llegó de Reinosa y Madrid, don Vicente Buzón.

REVISTA GADITANA

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista "Gadex", que dirige nuestro compañero el redactor del "Diario de Cádiz" don Antonio O. Sánchez.

Su excelente presentación y ameno texto, aseguran franco éxito a dicha revista.

Nuestra felicitación por ello al citado compañero.

17-12-35.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: A favor de don Antonio Otaolaurruchi, don José Ratero, don José Quetar, don Juan de D. Molina, Sociedad Española de Construcción Naval, don Antonio Osuna, Maga S. L., Administrador Prisión principal, Cajero Habilitado Guardia civil, don Manuel J. Tinoco, don Ildefonso Morera, don Juan Fernández, doña Concepción Lozano, doña María Luisa Campano, don Enrique Fernández, don Francisco Ramírez, don Manuel Miler, don Alvaro Dávila, don Francisco Manzano, don Juan Ruiz, don Gundemaro Alcaide, don Luis Abreu, don Patricio Castañeda, don Juan Gómez, don Juan Cabiedas, Junta Obras Puerto de Algeciras, don Sebastián Peña, don Epifanio Barragán, don Eladio Cano, doña Mercedes Casas y Depositario Pagador.

INTERVENCION.—HABERES DEL CLERO

Se previene por medio del presente, que habiéndose recibido en esta Intervención de Hacienda, las nóminas del Clero Catedral, Parroquial y Conventual, pertenecientes a la diócesis de Cádiz, los perceptores que en las mismas figuran podrán hacer efectivos sus haberes otorgados por la Ley de 6 de abril próximo pasado, en la Pagaduría de esta Delegación, durante los días 22 al 29 del actual (a excepción de los festivos), horas de once a dos de la tarde, a cuyo efecto esta Intervención de Hacienda, con el fin de que puedan efectuar sus cobros con toda normalidad, facilitarán cuantos detalles, impresos sean precisos, para que el pago quede efectuado con toda normalidad en el antes mencionado plazo.

Lo que se hace público en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárseles a los perceptores de haberes, al ignorar la fecha en que ha de quedar abierto el pago de los mismos.

Cádiz 14 de diciembre de 1934.—El Interventor de Hacienda, Manuel Trullás.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrán lugar en la Intervención de esta Delegació de Hacienda en la forma siguiente:

Día 19 de diciembre de 1934: Nóminas de Hacienda, Marina, Jubilados, Trigo, Cruces y Remuneratorias de tres y media a cinco y media de la tarde.

Día 20: Nóminas de Jefes y oficiales retirados por la edad, Tropa, Clases y Reserva, de tres y media a cinco y media.

Día 21: Nóminas de Guerra, Jefes y oficiales especiales y Cruces pensionistas, de tres y media a cinco y media.

Día 22: Clero y todas las nóminas en general, de once a una.

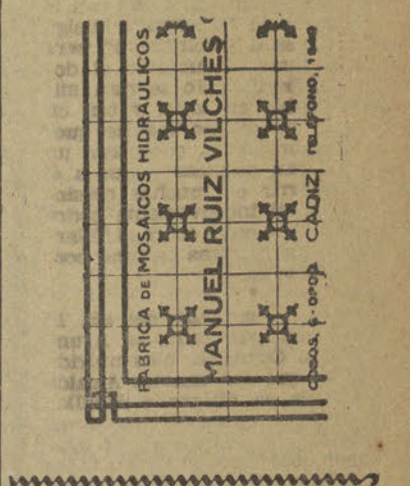
Día 24: Retenciones y Clero que se seguirá, abonando hasta el día 29, de once a una.

Cádiz 17 de diciembre de 1934.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

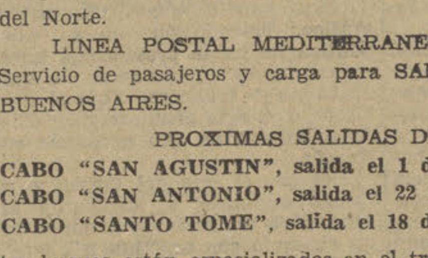
NOTA.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)



Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.



Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A SEVILLA Y HUELVA

Los periodistas acudieron al mediodía de ayer al Gobierno civil, donde supieron que el señor Armiñán, que salió en la madrugada del domingo para Sevilla, al objeto de cumplimentar al señor Lerroux y demás miembros del Gobierno, marchó el lunes a Huelva, acompañando al presidente del Consejo.

Ayer despachó los asuntos del Gobierno, el secretario don Ramón Cascarosa.

El grave suceso del domingo

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN EL DEPOSITO DE MAQUINAS DE LA ESTACION

En la noche del domingo ocurrió un lamentable suceso en el depósito de máquinas de la Estación del ferrocarril, del que resultó víctima Angel Marín García (a) "Tuerto", de 25 años, que habita en la calle Santo Domingo número 24.

El citado individuo es conocido por el personal de la Estación, como de los que se dedican a recoger la carboncilla, resíduo de las máquinas, y en la noche del domingo se encontraba en el depósito próximo al cambio, y cuando efectuaba la operación de cabiar de vía una máquina, al salir ésta despedida por su propio impulso y sin nadie que la pilotara, alcanzó al desgraciado individuo, que fué recogido y trasladado al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública.

En el referido centro fué asistido por el facultativo de guardia, de cúbito y radio, y conmoción general, de pronóstico gravísimo, pasando, después de asistido, al Hospital Mora, donde quedó ocupando la cama número 5 de la sala de San Miguel.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigliancia.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el citado Tribunal, compareció en el día de ayer Miguel Jiménez Puertas, procesado en el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, como autor de un supuesto delito de tenencia de armas sin licencia, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, la pena de seis meses de arresto mayor, y el defenscr, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio público modificó a cuatro meses y un día de arresto mayor sin conclusiones, y la defensa elevó a definitivas las suyas, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Puerto de Santa María, dos delitos de hurto, José Olarte Sánchez, al que defiende el letrado don José María Pérez Halcón, y el Fiscal le pide tre smeses y un día de arresto mayor, por uno de los delitos, y cuatro meses y un día por el otro.

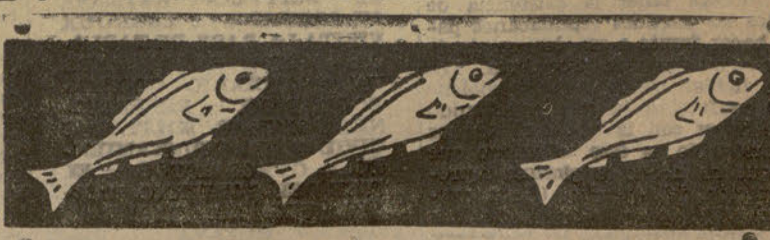
—San Miguel (Jerez), un delito de estafa, contra Juan Andrades Vega, para el que solicita el Ministerio Público cuatro meses de arerstc mayor, y lo defiende el letrado don José María Pérez Halcón.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El comandante militar de la plaza, general Mena, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, manifestándoles que no tenía noticia alguna que comunicarles, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en su provincia.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea. Anuncios económicos. . 0'30 " Comunicados de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
18
MARTES
E. P. S. V.

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

VI

Francamente he tenido que recurrir a una de las muchas creencias que tuve en mi juventud, ya muy remota, y que ahora se ha puesto nuevamente de moda con lo del "Duende de Zaragoza": huelga deciros que es al "Espiritismo", para poder contaros lo sucedido el domingo en Sevilla. No se rían mis lectores, hablo en serio, y tan en serio, que yo mismo me he quedado asombrado, al encontrar un "mediun" tan perpicaz, y que a él he de recurrir en muchas ocasiones, porque el inconveniente podrá contar muchas cosas sobre el "Marco Jerez" que ninguna persona normal se atrevería.

* * *

Ocho de la mañana del día 16 de diciembre; veo salir del Ayuntamiento la Comisión, bien nutrida por cierto, que con nuestro Alcalde a la cabeza se dirigen a Sevilla; todos están sonrientes, orgullosos del puesto que ocupan en la misma, ¿por qué?, porque llevan todos unas ilusión, la más grande que pueden tener como chiclaneros, la de hacer oir nuestras voces en este pleito del "Marco Jerez" ante el quien han de enfrentarse, ¿a pedir?, no, a exigir que no es lo mism, que se nos reconozca nuestro derecho indiscutible de formar parseñor ministro de Agricultura, con te de la zona de crianza llamada "Marco Jerez". En mi pensamiento los despido a todos con un ¡Viva a Chiclana!, porque en esta ocasión han demostrado ser dignos hijos de élla, dejando a un lado todas las bajas pasiones y como un solo hombre han acudido a defenderla como se merece.

* * *

Empieza el trance del "mediun"; hora, las diez de la mañana; al poco, diríase por ustedes los profanos, que había recibido como una descarga eléctrica, para mí, la comunicación directa con la caravana. ¿Qué ves?, le pregunto. Nada; todos marchan bien en el viaje emprendido. Mas de pronto observo un estremecimiento que me preocupa y vuelvo a preguntar: ¿Ves algo? Sí, sí—me responde. Veo que se ha parado uno. ¿Por qué lugar? No lo precisar; mas veo el número del automóvil. ¿Cuál? El MA-46583, pero ya llegan los demás, que tienen el número CA-4234, el SE-13354 y el CA-2895; han reparado la avería y todos siguen ahora. ¿Y los demás? Ya veo otro para y es el CA-4116; está pinchada una goma, la están arreglando, los otros dos han pasado ya Los Palacios.

Por fin, a las 11 y 50, después de un nuevo entretenimiento, me comunica el "mediun" que han llegado todos sin novedad; están frente a un edificio grande, en una hermosa plaza de Sevilla. Después de dicho ésto, veo que el "mediun" quédase muy aletargado durante más de una hora. ¿Por qué será?, me pregunto. Mas de pronto, veo que éste da unos quejidos, precursores tal vez de una mala noticia. ¿Qué pasa?, le pregunto. Me responde con una desesperación horripilante: Que el señor ministro de Agricultura no ha llegado a Sevilla y todos los chiclaneros están contrariados, y el que más muestra de éllo da es Perico, que quiere ir andando a Jaén, donde dicen que se ha quedado el señor Ministro.

Pronunciadas estas palabras, me comunica que nuestro Alcalde habla con la Comisión y les dice que esperen hasta las cinco de la tarde, y que si no llega el Ministro, hablarán con don Julio Varela y un señor diputado. Hemos llegado al punto más interesante de esta verídica "historia"; le recomiendo al "mediun" mucha atención en su comunicación, y éste empieza así: "Ya está la Comisión con el señor Varela y el diputado señor Núñez Manso; son los cuatro de la tarde en el reloj del hotel, pero está parado; en realidad, son las seis y cinco. El señor Núñez Manso escucha las peticiones que le hacen los chiclaneros y promete poner de su parte todo cuanto pueda por que Chiclana, como es de justicia, forme parte del "Marco Jerez". Se pronuncia el nombre de dos enemigos en este pleito, el "mediun" los pronuncia con estupor, nosotros no lo estampamos, pero se nos ocurre preguntar: ¿no sería oportuno que las entidades interesadas se pusieran al habla con todos los diputados? Después el "mediun" conforta nuestro espíritu cuando comunica que el señor Varela dice que estemos casi seguros los chiclaneros que nuestra ciudad entrará en la zona llamada del "Marco Jerez".

PITUTA.

Telegramas detenidos

Jerez Frontera: Enriqueta Gutiérrez. Alonso el Sabio, 19; desconocido.

—Puentedeume: Matildes Nizón, Duque Victoria, 6; desconocido.

Astilleros de Cádiz

ECHEVARRIETA Y LARRINAGA

Con objeto de dar cumplimiento al artículo 56 de la vigente Ley de Contratos de Trabajo sobre la vacación anual retribuida al personal obrero, estos Astilleros quedarán cerrados el período de tiempo comprendido entre los días 24 del corriente y el 2 de Enero próximo, ambos inclusive.

En la mañana del domingo llegan a Sevilla el Jefe del Gobierno y varios ministros

EL PUEBLO SEVILLANO DISPENSA AL SR. LERROUX UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO. = EL PRESIDENTE DEL CONSEJO COLOCA LA PRIMERA PIEDRA DE UNA BARRIADA DE CASAS BARATAS. = EN UN BANQUETE, AL QUE ASISTEN DOS MIL COMENSALES, LERROUX PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO

Sevilla, 17.—Ayer mañana llegó el jefe del Gobierno. En la estación fué recibido por todas las autoridades de la provincia. Una compañía de Infantería le rindió honores. A su paso por las calles fué ovacionado. Con el presidente llegaron también los ministros de Hacienda e Industria, algunos gobernadores y varias comisiones, el embajador de Alemania y el director del "Graff Zeppelín".

Después de descansar un breve momento, marchó a colocar la primera piedra de una barriada de casas baratas. El señor Lerroux hizo grandes elogios de la importancia de las obras, que tanto han de beneficiar a los obreros.

Después fué al Hotel Palace, en cuyo lugar se tributó un homenaje al jefe provincial del partido Radical de la provincia, señor Moreno Calvo. Asistieron cerca de 2.000 personas. En la presidencia del banquete figuraban, además del jefe del Gobierno, el señor Moreno Calvo y otras personalidades.

Pronunciáronse varios discursos y después del señor Prieto Carreño, habló el señor Lerroux, el cual recordó su historia política, ligada principalmente a Cataluña y Sevilla.

Hizo un elogio de los amigos de Sevilla, sin cuya asistencia no sería nada. Dijo que no hay salvadores individuales de la República: hay colaboraciones que en horas determinadas pueden salvar a la Patria. Los, salvadores pueden ser hombres dictadores o que suban a la cumbre para ser sacrificados. El no quiere ser ninguno de los dos. Lo que quiere es que le ayuden todos a mantener vigoroso este instrumento de Gobierno. Si no hubiera existido el partido Radical, ya no existiría la República. Y no dice que no existiera España, porque España es inmortal. (Gran ovación).

Afirma que no siente recelo ni orgullo hacia otros partidos republicanos: siente el dolor de los desaciertos en que han incurrido y la pena de que se hayan malogrado tantas energías por no acertar en los momentos políticos en que vivimos.

Habla de cómo nació la República y de la obra del partido Radical. Ahora es preciso marchar hacia adelante, pero invitando a seguirnos a los que se detienen. Le causa tristeza que los improvisados republicanos estén ahora alejados, porque en muchos años no volverán a gobernar. El partido Radical miró a su derecha y no encontró ningún partido conservador; miró hacia la izquierda, ningún partido de clase falto de sentido de gobernar. Había que admitir a muchos ciudadanos de donde vinieran, aunque fueran de distintas creencias religiosas o políticas. El suplica la bondad para incorporar poco a poco a los que se van identificando.

Se le censura haber incorporado a la República una porción de monárquicos. Y dice que si hubiera tenido que esperar a hacer política republicana en 25 años con catedráticos, militares y funcionarios republicanos, ¿qué hubiera ocurrido durante ese tiempo?

Hubiera venido una dictadura o una anarquía. Afirma que no ha provocado los acontecimientos ni ha postergado a ningún partido.

Quisiera tener la asistencia de todos las partidos republicanos para hacer frente a esa demagogia de parte del partido Socialista. Los que hablan de represiones violentas confunden la que han tenido que hacer con la que hicieron sus sicarios. No es esto lo mismo que lo que ha hecho la gloriosa representación del Ejército. (Gran ovación).

Cuando piensa que los ingenieros fderon martirizados; cuando piensa en que los representantes de la Religión que realizan una misión de paz y cultura en el mundo fueron sacrificados; cuando piensa en aquella demagogía desenfrenada que quemó vivas a las personas, y no puede negarlo, se ejecutó en instantes que ninguna fuerza se les oponía, el Ejército se encontró frente a una rebeldía que empleaba como medio destructor aquello que la Ciencia creó a las masas trabajadores para su perfeccionamiento.

Que no se le hable de martirios ni de procedimientos de violencia. No conoce otro procedimiento que los que se emplearon cuando las fuerzas del Ejército se vieron obligadas a someter en Oviedo a todas aquellas fuerzas rebeldes. Después, todo lo que se diga es una fábula y es dar armas a los enemigos del Extranjero para hacer una cruzada contra España, sirviendo intereses contrarios a nuestra Patria. El partido Radical no fué el responsable de aquella revolución, no se amilanó ante la violencia y supo mantener el prestigio de sus hombres y del Poder público.

Añade que es posiple que se presente otro 6 de octubre y dice: "Aún nos queda por realizar la obra de justicia que todavía no ha podido hacerse".

Los que hablan de represiones, que piensen en el pasado, porque nosotros no hemos hecho más que dos ejecuciones. No estamos dispuestos al impunismo ni tampoco a la crueldad; pero hay muchas cabezas que para la obra de la justicia clásica no debieran estar mucho tiempo sobre sus hombros. Ha acertado a gobernar con un Parlamento que se consideraba ingobernable por estar compuesto de fuerzas heterogéneas que se han convertido en leales a la República, y los que juzguen lo contrario, es que juzgan de la caballerosidad y de la conciencia como la suya propia. (Gran ovación).

Esta fuerza de la derecha republicana se ha contenido en un partido lleno de dignidad y de honor que no hará nunca traición a España y a la República. Pregunta qué son fuerzas conservadoras, y dice que necesitan de todos para salvar a la República.

Son fuerzas conservadoras y sin embargo en ellas tenéis un paisano —dice— que ha sabido hacer que en el Parlamento se junten las manos de todos para un aplauso cuando hablaba de las fatigas de los obreros del campo y proponía soluciones. (Gran ovación y vivas al ministro de Agricultura).

Queremos convivir con estas fuerzas, y si mañana les llevaran los azares de la política a gobernar en el Poder, nosotros les prestaríamos nuestra leal colaboración.

El no repudiará a nadie que se confiese republicano, con una diferencia de matiz en las creencias religiosas. Lo que le interesa es que se conduzca dentro de la legalidad republicana.

El señor Lerroux terminó dedicando grandes elogios para el señor Moreno Calvo, y pidió un aplauso para el presidente de la República y solicitó que Andalucía se ponga al lado del Gobierno frente a la demagogía que permanece amenazadora y altiva. Pero la vara de la Justicia no se torcerá en mi mano. (Gran ovación y vivas a Lerroux).

También fueron aplaudidos los ministros.

Por último el señor Moreno Calvo agradeció el homenaje y dedicó grandes elogios al señor Lerroux.

Terminado el banquete, el jefe del Gobierno se dirigió al Círculo de Labradores, donde fué obsequiado con una copa de vino.

Desde el Círculo se trasladó al Casino Radical. Más tarde asistió a una función de gala en el teatro de la Exposición.

Por la tarde llegó directamente de Alemania el doctor Eckener, que asumirá el mando del dirigible en el vuelo que realizará por la provincia.

Anoche se recibió la noticia de que el dirigible había sufrido un retraso en su viaje a América, que le impedía llegar a Sevilla el lunes a la hora anunciada.

En vista de ello, el señor Lerroux ha dispuesto visitar hoy lunes las provincias de Huelva y Cádiz, regresando después a Sevilla, donde prorrogará durante 24 horas la estancia proyectada.

Hoy lunes llegó el ministro de Obras públicas.

LLEGA A SEVILLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. EL "ZEPPELIN" RETRASA SU LLEGADA. = LERROUX VISITA LA BASE DE TABLADA, DONDE HABLA PARA UN NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO. = RECEPCIONES POPULAR, MILITAR Y CIVIL EN EL AYUNTAMIENTO. = OTROS ACTOS. = EL JEFE DEL GOBIERNO MARCHA POR LA TARDE A HUELVA

Sevilla, 17.—Esta mañana llegó en el expreso el ministro de Obras públicas con el teniente coronel señor Herrera, que también ha venido a volar a bordo del "Zeppelín".

Se ha recibido un radio del "Zeppelín" a su paso por Las Azores, en que da cuenta de que llegará a Sevilla cerca de las seis de la tarde, a causa de los vientos contrarios.

En el mismo despacho pide 8.000 litros de gasolina y víveres.

En vista de esto se ha cambiado el programa de la estancia del señor Lerroux y demás ministros, pues no se podrá efectuar esta tarde el vuelo proyectado. Se está tratando con el doctor Eckener, con el embajador de Alemania y otras personalidades el que pase le noche en Sevilla el "Zeppelín", para así efectuar mañana el vuelo proyectado.

Esta mañana, el señor Lerroux, acompañado de los ministros de Industria, Obras públicas y Hacienda, visitó la Base de Tablada. Allí fué recibido por el jefe de la Base y demás oficiales.

El señor Lerroux se dirigió a la torre de mando, donde se impresionó una película sonora.

El jefe del Gobierno presenció algunos vuelos por escuadrillas de la Base y después pronunció unas palabras para Noticiario Cinematográfico, diciendo que en su vida política no había presenciado unos vuelos tan ordenados como los que acababan de realizarse y que el Gobierno dedicaría gran atención a la Aviación militar, tan necesaria en España.

Después el jefe del Gobierno y demás ministros se dirigieron al Aero Club de Andalucía, donde se les obsequió con un "lunch".

El señor Lerroux dijo a los directivos del Club que tenía gran empeño en proteger al Club de Madrid y al de Sevilla por su intensa labor.

Después marchó a visitar las obras de la dársena, ya muy adelantadas, y más tarde al Ayuntamiento, donde numeroso público recibió al presidente, haciéndole objeto de una cariñosa ovación.

En el salón de actos acompañaron al señor Lerroux, además de los ministros, las autoridades locales, representantes de entidades sevillanas, del partido Radical, de Acción Popular y los diputados populares agrarios por Sevilla.

Con este motivo se celebró una recepción en la cual se entregó al señor Lerroux un pergamino en el que se le nombra "ciudadano de honor" de Sevilla y de muchos pueblos que se han adherido a esta iniciativa.

También se entregó otro pergamino declarando hijo predilecto al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, y también nombrando hijo predilecto al ministro de Agricultura, pues el señor Jiménez Fernández había puesto un telegrama rogando se le dispensara el no asistir al acto, pues trabajos inaplazables se lo impedían.

El alcalde pronunció un discurso elogiando a los señores Lerroux, Jiménez Fernández y Moreno Calvo.

El señor Lerroux contestó con otro discurso para agradecer el nombramiento. Dijo que Sevilla es para él una ciudad a la que considera como suya, pues en ella estuvo de estudiante, en ella vistió su ropa militar y en ella trabajó, incluso como periodista.

Después hizo un elogio de las autoridades y principalmente del Ejército, que supieron salvar a España con su comportamiento, por lo cual se le debe rendir un homenaje de gratitud, ya que gracias al Ejército podemos llamarnos españoles y España no es una colonia de esclavos.

Después del discurso el señor Lerroux abrazó al alcalde y con él a Sevilla.

Seguidamente se celebró una recepción de carácter militar, desfilando ante las autoridades llegadas y las locales los jefes y oficiales con el general de división a la cabeza.

Más tarde el señor Lerroux marchó al domicilio del subsecretario de la Presidencia, donde se celebró una comida con asistencia de las personalidades actualmente en Sevilla.

Esta tarde marchará a Huelva para regresar a Sevilla a las nueve de la noche.

Mañana, a las diez, se celebrará el vuelo a bordo del "Zeppelín".

EL MINISTRO DE OBRAS REZA ANTE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

Sevilla, 17.—El ministro de Obras públicas, antes de salir esta noche para Madrid, visitó la iglesia en donde se venera a la Virgen de la Esperanza, ante cuya imagen rezó.

Después estuvo en el domicilio de algunos amigos íntimos.

LERROUX SALE PARA HUELVA. = EL JEFE DEL GOBIERNO VOLARA EN EL "ZEPPELIN" A LAS OCHO DE LA MAÑANA

Sevilla, 17.—El jefe del Gobierno, después de asistir al almuerzo en el domicilio del subsecretario de la Presidencia, marchó a Huelva acompañado de los tres ministros, gobernadores de Huelva y Sevilla, director general de Seguridad y otras personalidades.

Antes conferenció con el embajador de Alemania y con el doctor Eckener.

El señor Lerroux manifestó que en vista de que el "Zeppelín" se había retrasado hasta las ocho de la noche, él estaba dispuesto incluso a realizar el vuelo de noche.

Parece que Eckener dijo que en vista de que el señor Lerroux tenía interés en volar en el dirigible, pasaría aquí la noche y así se convino.

Por lo tanto, el vuelo con el presidente y los ministros y demás invitados se efectuará mañana, a las ocho de la mañana.

En el Aeropuerto de San Pablo se han instalado potentes faros para orientar al dirigible cuando llegue y facilitarle el aterrizaje.

BREVE VISITA DE LERROUX Y LOS MINISTROS A HUELVA

Huelva, 17.—A las seis de la tarde llegaron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Industria seguidos de una caravana de automóviles.

Al llegar al Gobierno civil, los aplausos del público obligaron al señor Lerroux a salir al balcón.

Después hubo una recepción oficial en el salón de actos del citado edificio.

REGRESA DE HUELVA EL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla, 17.—A las diez de la noche han regresado el señor Lerroux y sus acompañantes de Huelva.

Inmediatamente el jefe del Gobierno y los ministros se retiraron a descansar.

UN INTERESANTE EXPUESTO

A LA COMISION GESTORA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL

"Excmo. Sr.:

Los vocales gestores que suscriben, tienen el honor de someter a la alta consideración de V. E., lo siguiente:

Ha sido criterio constantemente sostenido por los que firman el que las Corporaciones provinciales son entidades esencialmente administrativas y que su principal misión es el perfeccionamiento de los servicios a ellas encomendados.

Ninguno de entre éstos más importante que la atención de los Establecimientos benéficos y de sus albergados.

Hermosa, noble, santa misión la que en el orden benéfico realizan las Diputaciones provinciales. El recién nacido que al abrir sus ojos a la luz no puede fijarlos en los de la madre amorosa; el niño que en sus primeros vacilantes pasos por el espinoso camino de la existencia se vé privado de la ayuda, protección y consejos de su familia; el anciano desvalido cuya naturaleza agotada en el batallar continuo de la vida se encuentra al final de su carrera desamparado y falto de lo indispensable; el infeliz a quien los embates de la desgracia extraviaron la razón y nublaron la inteligencia, el pobre enfermo falto de los medios de curación que proporciona los adelantos de la terapéutica y de la cirugía modernas; todos los parias, en fin, todos los desheredados de la fortuna, encuentran en los establecimientos benéficos provinciales, afecto, cariño, protección y remedios.

Y conscientes estas corporaciones de su elevada misión social, gastan lo mejor de sus energías y lo más saneado de sus haciendas, en procurar hacer olvidar a los desgraciados su triste condición, convirtiéndose en madre amante y patrono ejemplar de todos los infelices.

En nuestra provincia, debemos proclamarlo muy alto ese afán de mejoramiento ha sido preocupación constante de todas las Diputaciones y de sus dignos Presidentes.

Ahí están para afirmarlo con la elocuencia incontrovertible de los hechos el magnífico Hospital Mora Provincial, modelo en su género, dotado por la provincia del más lujoso y moderno material; la Casa Matríz de Expósitos, construída de planta en el sitio más sano de la capital y con arreglo a los últimos adelantos de la puericultura; el hermoso palacio del Hospicio, al que contínuas e inteligentes reformas y constantes mejoras van convirtiendo en modelo de higiene y belleza; y por último los trabajos y gestiones que sin cesar se están practicando actualmente para lograr un Manicomio que ha de ser sin duda uno de los más perfectos y mejores de España.

¿Qué acusa todo esto sino absoluta compenetración de la difícil y árdua misión tutelar que en el orden benéfico compete a la Excelentísima Corporación a la que nos honramos con pertenecer?

Pero con ser ésto mucho, señores diputados gestores, no lo es todo; si las Diputaciones han de cumplir de modo eficiente su fines tutelares, han de hacer más.

Sienten las entidades como los individuos un infinito anhelo de superación; el orgullo Plus Ultra gravado en las hércules columnas del escudo de Cádiz se ha convertido gracias a la más excelsa de las virtudes, La Caridad, de sueño acariciador en realidad tangible.

No basta que los niños acogidos en los establecimientos benéficos estén alimentados y vestidos; es preciso, es indispensable, ocuparse de su porvenir. Es necesario que al salir de la Casa y enfrentarse con la vida estén en condiciones de luchar y vencer; séan lo suficientemente fuertes en el orden moral y material para que teniendo fé en sí mismo no se dejen seducir por falsos espejuelos de absurdas teorías, de irrealizables anhelos e ideales, y siempre al acordarse de ellas bendigan a la Corporación y a la sociedad que supo hacerlos dignos de llamarse hombres.

Y ésto, amigos y compañeros, no se consigue más que dando a cada niño una firme contextura moral y enseñándole a conciencia un oficio en el que pueda desarrollar sus actividades; y hay que reconocer aunque ello nos duela, que por muy grande que sea nuestro buen deseo, aunque pongamos en el empeño toda nuestra buena voluntad, esta legítima aspiración, no es posible lograrla, al menos en muchos años, en nuestros Establecimientos de Beneficencia.

Pero no por eso debemos renunciar a la que estimamos de suma necesidad y urgencia, ya que sólo los obreros especializados en algunas disciplinas, son los que logran colocarse en talleres e industrias; y si por imposibilidad material no podemos remediar esta dificultad insuperable con nuestros propios medios, busquémoslos fuera de nuestras Casas.

Y esta barrera infranqueable en la inmensa mayoría de las provincias españolas, no es por fortuna problema en la nuestra muy querida, donde merced al generoso desprendimiento de la ilustre dama doña Ana de Viya y Jáuregui, existe un establecimiento moderno, el Asilo Escuela de San Ignacio, que cubre a la perfección ese cometido gracias a la simpre meritísima Sociedad Salesiana, dedicada desde su fundación a la enseñanza de artes y oficios de niños pobres.

En sus bien montados talleres, dotados de moderna maquinaria, aprenderán nuestros albergados, lo que ha de ser sólida base para ganar el sustento y para crearse en su día un hogar honrado; allí se formarán profesionalmente; y de ellos saldrán generaciones de obreros que honren a su Patria y a la industria nacional.

Sólo dos aspectos pudieran detenernos en ñuestros nobilísimos propósitos, el legal y el económico.

En cuanto al primero, no hay nada que se oponga al legítimo derecho de la Corporación a mejorar y perfeccionar la formación profesional de los niños, puestos bajo su custodia y protección.

El deber de remunerar servicios prestados, está fuera de toda discusión posible; tal ocurre por ejemplo en nuestra propia Diputación con los prestados por las Hijas de la Caridad; el Ayuntamiento de Madrid reclama por boca de su Alcalde a estas beneméritas religiosas para el asilo de La Paloma. La Diputación Provincial de Las Palmas entrega a sus niños a la sociedad Salesiana, e igual criterio sigue entre otras la Diputación provincial de Navarra. Y ¿para qué seguir? El propio ministerio de la Gobernación con la Fundación Vila de la que es Patrono, entrega sus "cincuenta becas" una por cada provincia de España a la misma insustituible sociedad.

Queda, pues, demostrado, nuestro derecho en el aspecto legal.

Con respecto al económico, la cuestión es más sencilla porque ello no ha de ser gravoso para la Hacienda provincial, toda vez que siendo la única aspiración de la Sociedad Salesiana cumplir fielmente sus fines sociales y fundacionales y en ningún caso la idea del lucro, han de reducir sus pretensiones—tenemos de ello la evidencia—al límite mínimo, hasta lograr que por cada niño no abonemos más de lo que en la actualidad no cuesta, quedándonos de beneficio el aprendizaje de oficios que ha de resultar completamente gratuitos en la práctica.

Y no habiendo razones de orden legal y económico que a esto se oponga, ¿hemos de dudarlo?

Señores diputados gestores: llevemos allí ese tesoro juvenil que nos han confiado la sociedad y el Estado. Pongamos nuestra vista en el porvenir de esos niños que constituyen nuestra familia oficial y por los que tenemos el deber ineludible de velar. Levantemos nuestras frentes y nuestros corazones por encima de las censuras del sectarismo y de las insinuaciones de la maledicencia. Y cuando por mandato de la Ley abandonemos esta Casa para restituirnos a la paz de nuestros hogares con la tranquilidad de nuestras conciencias, tendremos la satisfacción de haber contribuido en la medida de nuestras fuerzas a hacer una Patria grande creando hombres útiles a la sociedad y a sus conciudadanos y realizando una obra de justicia social.

Por todo lo expuesto, proponemos:

Primero. Que los niños albergados en los Establecimientos benéficos provinciales, pasen al Asilo Escuela de San Ignacio, para su formación profesional; y

Segundo. Que se formalice el oportuno contrato que regule y articule las condiciones tanto económicas como puramente profesionales, con expresión clara de mútuos derechos y deberes.

Palacio de la Diputación a 8 de Diciembre del 1934.—JULIO TOSCANO. JOSE DE ARGUESO.

El Bazar España y su magnífica exposición

Si ayer elogiamos la bonita Exposición de Muñecas instalada en el edificio del Cine Municipal, hoy tampoco debemos omitir comentarios encomiásticos para la también magnífica Exposición del Bazar tuosidad y extraordinario buen gus- España, instalada con gran sunto en su elegante establecimiento de la concurrida calle de Columela.

No es este suelto un anuncio mercantilmente tarifado sino una de tantas facetas de nuestra complejísima misión informativa.

El Bazar España, con su empresa de ulna seriedad comercia indiscutible e irreprochable, que sabe poner a sus artículos precios limitados, es decir, sin ambiciones exageradas y solamente co nel noble propósito de obtener un beneficio justo y legítimo que le sirva para el desarrollo de su negocio sin agobios y sin dificultades, merece las líneas que hoy espontáneamente hemos querido dedicarle, aprovechando la excelente oportunidad que nos brinda su exposición.

Basta asomarse a las soberbias vitrinas de este establecimiento para comprender la importancia de su vida comercial.

Vajillas de porcelana, de Sevres de diversidad de dibujos y de las artísticas y variadas combinaciones de color, y vajillas de loza y cristal, admirables para las mesas más exigentes.

Hoy creemos en la afirmación tantas veces escuchada, de que es este Bazar la casa más surtida de toda España en artículos de esta clase.

Dos de las mejores vajillas han sido adquiridas: para el crucero "Méndez Núñez" una y otra por un nuevo matrimonio gaditano.

En imágenes religiosas y objetos del culto, verdaderas bellezas y filigranas artísticas.

Puede competir brillantemente con cualquier establecimiento similar de las más importantes capitales de España en plata meneses, de la que cuenta con excepcional surtido, especialmente en orfebrería y servicio de mesa.

Asombrosa variedad de aparatos de alumbrado, para sala, comedor y en portales. En esto hemos visto originalidades asombrosas y, es que, según averiguamos, los grandes fabricantes envían a esta casa los más nuevos y escogidos modelos.

Figurillas de nacimiento, a granel.

Por falta de material de tiempo no nos obsequió este año don Juan Corrales Estévez, con aquel nacimiento-exposición que por esta época era la admiración de chicos y grandes.

También posee el Bazar España grandes exsitencias de artículos de viaje, cuadros de asuntos religiosos en plata repujada, objetos de tocador, perfumería y curiosidades preciosísimas, muy a propósito para regalos en los cercanos días de Pascua.

Vende la pluma stilográfica "Schafer"; dispone de caprichosos objetos de escritorio, y en juegos de té, presenta las más raras y modernas colecciones.

Insistimos en que el Bazar España, cuya espléndida Exposición admiró Cádiz entero en las dos noches anteriores, no lleva en sus negocios afanes de usura, sino que cuida de fijar a sus artículos precios justos y equitativos.

Y así lo garantiza el siguiente cartel colocado como un aval de su integridad comercial, entre aquella variedad de objetos de arte que asombra agrada y entusiasma.

"Son normas del Bazar España, sus precios fijos y razonables, ventas exclusivamente al contado y una rigurosa moralidad mercantil."

Y no podemos seguir escribiendo, porque ya lo hemos dicho todo, con la más escrupulosa y exagerada verdad.

El Gobernador Civil regresa de Sevilla

A las dos y media de la madrugada regresó de Sevilla en automóvil, el gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán, acompañado de su secretario particular, señor Rosal, y del comisario jefe de Vigilancia señor Fagoaga.

El señor Armiñán nos confirmó la noticia de que el Presidente del Consejo no podía venir en esta ocasión a Cádiz por la necesidad de marchar a Madrid seguidamente, pero anunció su visita a esta ciudad para muy en breve.

El gobernador acompañó al señor Lerroux en su viaje a Huelva, desde cuya población regresó a Sevilla con el Jefe del Gobierno.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21543

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 60 - CADIZ

Diciembre 1934
19
Miércoles
El Beato Urbano

"Oro claro"

...para zurcir estos reinos
cuánta puntada hay que dar.
(De "Cisneros")

¡ Que razón tenía Paúl Bourget al decir, va para veinte años, en un brindis inolvidable, "que el problema del mundo en el siglo presente era la confusión del pensamiento" !

Se desconoce la verdad, y lo que es peor, nada se hace por alcanzarla. Recordando palabras de San Agustín: "la realidad está más al alcance de los ojos, que la verdad tal cual es".

Resulta, pues, más fácil acoplarnos a aquélla que descubrir ésta y mantenerla viva y operante. Cuadro ciertamente sombrío; pero exacto y real.

Noble tarea, por tanto, la de ir poniendo blancas claridades, promesas de amaneceres, sobre tan negros horizontes. Bendita labor la de esparcir a voleo, en siembra fecunda, la verdad política. Obra incomparable ésta, de divulgación doctrinal e histórica, en la que un hombre admirable ha sabido asociar la amenidad de un estilo sin par, con la profundidad filosófica y el encanto maravilloso de su inspiración poética.

Nuevo triunfo el de anteanoche para José María Pemán, que deja prendido en sus laureles, ¡ y qué laureles !, los destellos de una obra ingente...

Con la resonancia de sus versos, va repitiendo por la ancha Castilla el eco sugestivo de aquel ¡ hágase España ! de la Reina Católica. Seña misteriosa de exaltación del fervor religioso, al contagio de las divinas impaciencias de Javier. Consigna vibrante de entusiasmo patriótico, ante los cantos de alondra de "Lola la Piconera". Aliento restaurador del sentido tradicional, en Cisneros, espejo de gobernantes y forjador de reinos, cuyos labios exangües sólo pudieron balbucir algo que le reventaba en el pecho: ¡ el nombre de España !

¡ Ah qué Patria tan distinta la que dejan tras sí "el gran Cardenal" y "las Cortes de Cádiz" ! Cisneros encuentra un reino dividido, asolado por las banderías y discordias, deshecho; y entrega a Carlos I un Imperio... El espíritu liberal doceañista, despreciando el esfuerzo generoso de un pueblo que se resiste heroicamente a perecer, inocula en sus leyes y en sus instituciones el veneno, que, poco a poco, insensiblemente, le traerá la muerte...

¡ Dos tácticas, dos rumbos, dos sistemas !

Pero el pueblo está ya de vuelta y, aunque algo tarde, siente nostalgias de esa España que Pemán va dando a conocer.

¡ Bien merece, pues, el homenaje de todos los buenos españoles ! Como Javier, es más amigo del viento que de la brisa, y, tal vez sin pensarlo, hizo norma de vida lo que tan bellamente supo expresar por boca del divino impaciente: "hacer el bien de prisa, que el mal no pierde momento".

Por esta razón tienes que seguir la noble tarea que te consagra. Otros te precedieron en ella; pero tú has puesto un arte tal en su ejecución, que las puntadas del Cardenal las reanudas cantando.

Poeta, al fin, ante todo y sobre todo, tus palabras me parecen como las monedas del pobre patamán: "pescaditos de oro claro, que río abajo van corriendo...".

... ...
No importa que otros segadores
recojan las flores,
que tú habrás cumplido
tu deber de paz,
tu misión de amores.

JULIO MUÑOZ R. DE AGUILAR

NOTA DEL DIA

La nota de la mañana de ayer nos la dió el paso por Cádiz del "Zeppelín", llevando a su bordo al jefe del Gobierno y algunos ministros. Cádiz se tuvo que contentar con el gran espectáculo, lleno desde luego de grandiosidad, en la que no tenían arte ni parte los ocupantes de la hermosa nave, que, como en otras veces, cruzó por sobre nuestra ciudad atrayendo las miradas de admiración de todos. Hubo en aquellos instantes alguien que sabiendo iba allí dentro el jefe del Gobierno, dió algunos vivas, pero fueron voces que se perdieron en el espacio, como de la vista de los ocupantes del "Zeppelín" se perdieron también seguramente los lamentos de miles de hombres sin trabajo como hay en Cádiz.

Pocas atenciones ha recibido esta ciudad, desde el advenimiento de la República, de las destacadas figuras del partido Radical, cuyo jefe vió ayer a Cádiz a vista de pájaro sin poder distinguir siquiera aquel Centro donde ha muchos años estudiara. Sin poder ver tampoco con detalles aquel lugar donde, en ocasión de sus andanzas políticas, hablaba a los gaditanos pidiendo se unieran al postulado que él defendiera. Ahora, en la cumbre ya, no recordó seguramente nada de esto y pasó sobre Cádiz a esas horas en las que en fecha no muy lejana estaban en actividad talleres y factorías y no existían miles de hogares entristecidos por la miseria que acompaña a la falta de trabajo, único regalo que hasta ahora trajo a esta ciudad el régimen republicano.

Cuando el "Zeppelín", majestuoso, se iba perdiendo de vista, rodeado de los otros aparatos más ligeros que le daban escolta, la nota del comentario fué para los discursos que durante su estancia en Sevilla y en Huelva ha pronunciado en estos días el señor Lerroux. No podemos negar que, en general, los comentarios eran favorables, con sus distingos desde luego.

Algo, mucho de lo que ha dicho en Sevilla el señor Lerroux, lo hemos manifestado, los periódicos que gozamos de independiencia en España, muchas veces, desde que el partido Radical está en el Poder. Muchos de aquellos párrafos los hemos escrito nosotros y volveríamos a escribirlos; pero con la diferencia de que nosotros decíamos y decimos mucho de lo dicho por el jefe radical y no podemos remediarlo, y el señor Lerroux lo dice, pero, pudiendo, no lo ha remediado, ni lleva camino de remediarlo. Es más: tan no lo remedia, que en el Parlamento aprueba todo lo hecho por el señor Samper durante su actuación, y bien claro quedó que ese señor pudo haber evitado mucho o todo de lo que el señor Lerroux protestaba en Sevilla. Y es que es muy distinto—en ciertos moldes políticos—hablar en el Parlamento a hablar bajo el sol andaluz y en la siempre hermosa Sevilla, sin temor a bancos de oposición.

Volvió el señor Lerroux a asegurar que no habrá impunismo, que la justicia brillará; pero lo cierto es que para ciertos crímenes, para determinadas actuaciones son ya muchos los días pasados desde que en las costas de Asturias se descubrió un contrabando de armas y muchos, también, desde aquéllos en que la Esquerra comenzó a insultar a España y hasta la fecha no se ha visto otro castigo que el abrir las puertas del Parlamento a los esquerristas y dejarles su Estatuto en disposición de que en plazo más o menos largo vuelva a ser lo que fué hasta llegar a la triste madrugada del siete de octubre.

Con relación a los otros sentimentalismos del señor Lerroux en Huelva, no caben ni frases elocuentes, ni oraciones bellas. Si el Crucifijo fué arrancado de las escuelas violentamente y esto lastimó muchos sentimientos del jefe radical, la solución no es más que una: colocarlo de donde fué arrancado; colocarlo con todos los honores y con toda la valentía del que honradamente siente lo que dice.

Lo contrario no convence ya a nadie. Muy bonito, muy efectista, muy verdad en algunos casos; pero cuando se llega al lugar al que ha llegado el jefe del partido Radical; cuando se tiene la edad del señor Lerroux, no se puede hablar como cuando se hacen méritos para escalar un puesto y se tienen veinte años. Cuando se ha llegado a ese cargo y se tiene esa edad, todas esas cosas tienen que ir acompañadas de realidades. Que ya sabemos que el camino del Infierno está empedrado de muy buenas intenciones...

HONOR A LOS HEROES

Valor, Disciplina, Lealtad

A la memoria del teniente de Regulares don José de Isasi y guardia de Asalto don Lorenzo Chacón, jerezanos que cayeron en Oviedo en lucha con los rebeldes. Al dedicarles su ciudad natal un fervoroso homenaje.

Cesó el tiroteo monstruoso; enmudecieron los cañones. La bandera nacional, orgullosa y noble, ondeaba de nuevo en la capital. Los momentos de terror y angustias que Oviedo, la mártir, soportó con resignación admirable, pasaron de una manera definitiva. Las cornetas y tambores del Ejército español cantaban en un emocionado desfile de soldados por entre aquellas ruinosas calles que poco antes habían sido escenarios de la más trágica revolución marxista.

Allá, en el campo, en las afueras, quedó el soldadito de la Patria besando con unción santa los recios muros de la ciudad por cuya libertad dió su vida. El rojo de su sangre tiñó el suelo hispano que el enemigo separatista quiso manchar profanando toda una tradición sublime esmaltada de los más heroicos gestos.

Valientemente, se hizo por nuestros militares la defensa de la tierra querida que nos vió nacer y que con sus tentáculos quiso estrujar, en unas horas de criminal locura, el materialismo más absurdo que en España pretendió imponerse.

Aunque otra cosa quiera la II Internacional, España será siempre una nación indivisible, única y grande. Para que lo fuera dieron nuestros antepasados sus mejores tesoros e incluso la vida cuando preciso fué ofrendarla en el altar bello de la Patria. Enriqueciéronla con el más preciado espiritualismo, creando esta gloriosa tradición, formada por la cadena de hechos estupendos que constituyen nuestra Historia.

Tesoro inmenso que hemos de estar dispuestos a defender todos los buenos españoles. Ante la más alta traición, ante el enemigo común—el marxismo—, hemos de estar y estaremos siempre unidos estrechamente los hombres de las más distintas ideologías.

Valor, Disciplina, Lealtad. Estas virtudes hermosas de nuestro Ejército deben ser las mismas que nosotros amemos y practiquemos.

Ellas hicieron que nuestra tierra española fuese grande al tener hijos que, movidos por este resorte, la defendieran contra el más leve intento que menoscabase su consolidado prestigio.

Valor, Disciplina, Lealtad. Profundamente sentidas en nuestra alma han de estar en todo momento. Haciendo esto rendiremos el más justo y eterno homenaje a los que cayeron en la lucha, a cuya memoria consagramos estas líneas.

Recojamos la herencia preciosa que nos dejaron los que sucumbieron. No somos otra cosa que un Ejército de disciplinados y de leales que siempre, en todo momento, hemos de estar dispuestos a salvar la unidad de esta Patria inmaculada que tanto queremos y que llevamos en lo más recóndito de nuestra alma.

Ese valor y esa fe inquebrantable que anima al soldadito hermano han de ser la medula de nuestro programa y de la milicia que integramos, al servicio de España.

Y pues somos milicia, nuestras han de ser esas mismas virtudes encarnadas en esos valientes, digna raza de héroes y de mártires, que al luchar contra el marxismo, contra la más cruel revolución de los sin patria, han muerto besando la tierra que les vió nacer.

MANUEL SAMBRUNO Y BARRIOS

Jerez, 16 diciembre, 1934.

Don Fernando Quiñones Domínguez

Cuando cerrábamos nuestra anterior edición, dejaba de existir, víctima de una dolorosa, aunque no larga enfermedad, el doctor don Fernando Quiñones Domínguez, una de las más prestigiosas figuras de la medicina gaditana.

Cádiz entero se hallaba pendiente del proceso de la enfermedad de nuestro malogrado amigo, y también Cádiz entero llora ahora su muerte. Y este sentimiento unánime y sincero tiene una muy sobrada justificación, porque Fernando Quiñones Domínguez, joven, médico ya de gran renombre, caballero intachable, hombre piadoso, lleno de generosidad y con un alma rebosante de fe cristiana, lo mereció todo.

Estudiante, consiguió a fuerza de voluntad y a costa solamente de su propio esfuerzo personal, conquistarse un título profesional; ya doctor, y, a impulsos siempre de su voluntad, derrochando talento y actividades, supo lograrse una posición social que la Muerte le ha impedido consolidar.

Y si como médico logró destacarse, como corazón bondadoso y bueno acaparó todos los respetos, todos los cariños y las simpatías todas.

Fehaciente testimonio del dolor general por su muerte, han sido los millares de firmas que han ido estampándose en los pliegos colocados en la casa mortuoria, y lo será también la muchedumbre de todas las clases sociales que hoy acompañará su cadáver a la última morada.

Nosotros elevamos con los más hondos fervores nuestras plegarias hasta el Altísimo por el alma del gran amigo, a la vez que pedimos también resignación para sus inconsolables familiares.

* * *

Don Fernando Quiñones Domínguez, después de una carrera de triunfos no interrumpidos, se licenció en nuestra Facultad en el mes de enero del año 1920.

En 1925, hizo oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia Municipal y el Tribunal solo concedió una plaza, que fué para el señor Quiñones Domínguez, quedando las restantes desiertas.

El Doctorado lo alcanzó con tan brillantísimas calificaciones como las de toda su carrera.

Noticias políticas

EL SINDICATO CENTRAL DE ARAGON SE ADHIERE A LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 19.—El Sindicato Central de Aragón, que se compone de 182 sindicatos agrícolas ha publicado la siguiente nota:

"El Sinidicato Central de Aragón y Asociaciones Agrícolas Católicas al margen de todo partidismo político, se complacen en hacer pública su fervorosa adhesión a la tendencia de franca ideología cristiana que resplandece en los proyectos del señor Ministro de Agricultura. Este nobilísimo y salvador anhelo de llevar a la "Gaceta", las normas pontificias singularmente las manifestaciones en las luminosos Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragéssimo Anno", coinciden con los afanes de este Sindicato Central, tantas veces expuestos en sus campañas sociales y para dar a esta adhesión un carácter prácticamente constructivo nos disponemos a colaborar dentro de nuestra modestia en la trascendental empresa legislativa a cuyo efecto hemos estudiado a fondo los tales proyectos y propondremos por mediación de nuestros diputados las enmiendas que creamos conveniente al mejor éxito social y agrario de la región aragonesa."

UNA PROPOSICION DE LEY DED BARON DE CARCER SOBRE REINTEGRACION AL MINISTERIO DE MARINA DE DETERMINADOS SERVICIOS QUE HOY DEPENDEN DEL DE INDUSTRIA

Madrid, 18.—El diputado tradicionalista Barón de Cárcer, ha presentado o la Cámara la siguiente proposición de Ley:

"La Ley de 21 de Enero de 1932, establecía la Subsecretara de la Marina Civil dentro del Ministerio de Marina y dependiente del mismo y entre las atribuciones que a ésta confieren por el artículo cuarto de la misma Ley, figura el alistamiento e inscripción Marítima. Estos servicios podrán corresponder a la Subsecretaría de la Marina Civil, mientras ésta dependiese del Ministerio de Marina, pero desde que ésta pertenece por Decreto d 21 de Agosto de este año, al Ministerio de Industria y Comercio, no es posible que estos servicios continúen en un Ministerio puramente civil, sino que deben volver al Ministerio de Marina, dado que por ellos se provee de personal a la Armada y se establece la reserva de la misma, por cuya razón los jefes de ella tienen que ser de los Cuerpos activos de la Armada.

Por lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente proyceto de Ley:

Artículo primero. Los servicios encomendados a la Sección de Inscripción y alistamiento del personal de la Marinería de la Marina de Guerra, que actualmente dependen del Ministerio de Industria y Comercio, pasarán en lo sucesivo a depender exclusivamente del Ministerio de Marina.

Artículo segundo. Al frente de esta Sección estará un capitán de navío con el personal auxiliar que se juzgue conveniente, dependiente directamente dicha Sección del contralmirante Jefe del Personal del Ministerio de Marina.

Artículo tercero. Para el desempeño del cometido de la Sección de Inscripción y Alistamiento, se considerará dividido el litoral de España y sus Islas y Zona de Protectorado en diez zonas de inscripción y alistamiento y al frente de cada una de ellas, figurará un capitán de fragata con el personal auxiliar que se cra ncesario.

Artículo cuarto. Tanto la Sección como las Zonas de Inscripción y Alistamiento se regirán por la vigente Ley de Reclutamiento y de Reemplazo de la Marinería de la Armada, cuya Ley, en el plazo de un mes se reformará, adaptándose los vocablos correspondientes a las nuevas dependencias y organización que se da a la Sección de Inscripción y Alistamiento.

Artículo quinto. Quedan derogadas y sin validez ni efectos, cuantas disposiciones legales se opongan a lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo sexto. Se autoriza al Ministro de Marina para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

Disposiciones transitorias:

Primero disposición: Se trasferirán al Presupuesto de Marina, los créditos correspondientes a la Sección de Inscripción y Alistamiento, que actualmente figuran en el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

Segunda disposición: El traspaso de la Sección de referencia se efectuará dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de la presente Ley.

REUNION DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS Y REMOLACHEROS, PARA ESTUDIAR LA SITUACION ACTUAL DE LA PROPOSICION DE LEY SUSCRITA POR EL SR. CHAPAPRIETA Y OTROS DIPUTADOS

Madrid 18.—En la Sección segunda se reunieron los diputados señores Chapaprieta, Royo Villanova, Moraytia, Fernández Heredia, Ruiz Valdepeñas, Maroto, Cria, Hueso, Mateo y Mondejar, representantes de provincias afectadas por los intereses vitivinícolas y remolacheros, para estudiar la situación actual de la proposición de ley suscrita en primer lugar por el señor Chapaprieta y dictamnada por la Comisión de Agricultura, pendiente de discusión por la Cámara.

La situación de los intereses vitivinícolas, cuyo mercado está completamente depreciado, y de los remolacheros, que no logran conocer el precio para la remolacha, pues este producto no tiene salida para alcoholes industriales ya que la Campsa no ha cumplido el decreto de Julio último, hacen imprescindible que antes de fin de año se dé solución definitiva a este magno problema y entienden los diputados reunidos que es absolutamente necesario se discuta y vote la proposición de ley de que se hace mención. Ante esta urgencia acordaron presentar a la Cámara una proposición no de ley, en la que se pedirá que no se cierre el Parlamento por las vacaciones de Navidad hasta tanto se discuta y vote definitivamente la proposición de ley mencionada, que vá firmada en primer lugar por el jefe de la minoría agraria, señor Royo Villanova y más de cuarenta diputados de la minoría, aparte de otros varios de la oposición.

LA COMISION DE GOBERNACION SE REUNE PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE BASES DE LEY MUNICIPAL

Madrid, 18.—Se reunió le Comisión de Gobernación para continuar el estudio del proyecto de Bases de Ley Municipal. Se aprobó hasta la base quinta inclusive. Se estudió también la sexta y aunque en sus líneas generales también mereció la aprobación, quedó sin embargo, a falta de algunos detalles. Conversamos después con el señor Molina Nieto, miembro de la Comisión, al que interrogamos sobre algunos extremos del proyecto. El diputado de Acción Popular por Toledo manifestó que el proyecto es complejo y muy interesante y abarca todos los aspectos del problema a que la ley pueda y deba referirs. En él se incluyen temas y asuntos de máxima importancia y por eso, lo estudiarán con detenimiento y como urge, pues la vida legal de los municipios es muy corta y habrán de celebrarse en breve elecciones municipales y de ahí que la Comisión trabaje intensamente a fin de dictaminarlo lo antes posible. Nos seguiremos reuniendo hasdar por terminada nuestra labor, agregó, todos los días que haya sesión y calculo que para ultimarle, siguiendo el ritmo que se la ha imprimido, se necesita un tiempo no mnor de tres semanas parlamentarias, en las que naturalmente no incluyo las vacaciones, sino los días hábiles parlamentarios. No cree que antes puedan emitir dictámen completo pues si bien hay aprobadas algunas bases y recaído acuerdo sobre extremos importantes, hay otros no menos importantes sobre los que hemos de meditar mucho antes de pronunciarnos por una conclusión.

Una vez dictaminado por la Comisión, le proyecto pasará a discusión y aprobación de la Cámara y luego con sujección a estas Bases se articulará la Ley Municipal, cuando sea y por quien sea, que nadie puede saber, si llega a hacerse, quién hará la Ley Municipal.

Después de todo no es muy apremiente, pues sobre estas bases podrán ya celebrarse las nuevas elecciones municipales, para las que sí son necesarias unas nuevas normas.

Sin embargo, tiene la convicción de que este Gobierno irá a la articulación de la Ley Municipal antes de las elecciones, las cuales supone y cree tiene interés en celebrar con arreglo a la nueva Ley Municipal.

UNA CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO SOBRE ORGANIZACION MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES

Madrid 18.—Esta noche dió su anunciada conferencia sobre organización municipal de las grandes ciudades, el señor Salazar Alonso, en el Círculo de la Unión Mercantil. Después de unas palabras de presentación del señor Matesanz, el ex ministro de la Gobernación y alcalde agradeció la calurosa ovación que el público le tributó en pie. Dijo que su siencio en las Cortes, lo explicaba la disciplina tan necesaiar hoy en España. Aludió a Silvela que en 1895 disertó también sobre el mismo tema y expresó su admiración por esta figura prócer de la política.

Hizo después ligera historia de su paso por el Ministerio de la Gobernación y dijo que el movimiento revolucionario buscaba ya ocasión de manifestarse con motivo del acto de El Escorial, cuando la amnistía. Entonces él planteó la cuestión en Consejo. Quería provocar la revolución, pero la política le obligó a aplazarlo.

Afirmó que él ha tratado siempre de buscar a España en sus municipios. Habló de las destituciones de Ayuntamientos afirmando que a pesar de todos los ataques que por esto ha sufrido, le pesa el no haber tenido tiempo de destituir a todos. Relata los hechos vandálicos que al amparo de la autoridad municipal cometieron los socialistas.

Tocó después el tema de los Municipios vascos y su concomitancia con la Generalidad catalana y el socialismo, para afirmar que todo ello demuestra que la política debe desarraigarse de los osganismos municipales.

Atacó luego la labos del Ayuntamiento de Madrid y expuso su criterio de que el Municipio esté constituido por un consejo de administración y hna gerencia.

De este modo quedaría la política a la puerta. La renovación de Ayuntamientos no debe hacerse precipitadamente, pues hay que aprovechar la lección recibida.

Terminó diciendo que hay que combatir toda política de partido internacionalizado.

El orador fué largamente ovacionado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE ENTREVISTA CON LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS

Madrid, 18.—Terminada la sesión de Cortes, el ministro de Agricultura se entrevistó en la Cámara con los diputados por Asturias señores ...za, Moutas y Piñán, quienes así como los representantes de Galicia, habían expresado en la Cámara en el salón de sesiones, por medio del señor Moutas, la necesidad de que en la ley de Arrendamientos que se discute se tengan en cuenta las peculiarísimas circunstancias de Asturias y Galicia.

El ministro se mostró conforme en principio con los citados diputados y les invitó para que concretaran su pensamiento en una proposición que luego él estudiaría y acoplaría en lugar oportuno.

ANGUERA DE SOJO CREE QUE MAÑANA SE NOMBRARAN PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 18.—Se preguntó al ministro de Trabajo si se trataría mañana en el Consejo de los nombramientos del presidente del Tribunal de Garantías y del gobernador general de Cataluña, y dijo que aunque lo ignoraba, creía que sí.

EL MINISTRO DE TRABAJO LLEVARA AL CONSEJO DE MAÑANA UN DECRETO SOBRE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 18.—El ministro de Trabajo ha manifestado que al Consejo de mañana llevará un proyecto de decreto que se refiere a la ley de Coordinación sanitaria, por el que se suspenden algunas bases de dicha ley durante cuatro meses.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

El Beato Urbano V, papa. (Témporas).

SANTO DE MAÑANA

Santo Domingo de Silos, español.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JORNADITAS

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

JORNADITAS

Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniciones Reparadoras a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. ASOCIACION DE ESPOSAS Y MADRES CRISTIANAS

El jueves d'a 20, a las nueve de la mañana, se hará el ejercicio mensual con Misa, Comunión, y al final, el rezo mensual en honor de Santa Mónica, patrona y titular de la Asociación.

Se ruega la asistencia de las asociadas a estos ejercicios.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SEÑOR ARMIÑAN A SU REGRESO DE SEVILLA

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil señor Armiñán, que, como ya habíamos publicado, regresó de Sevilla a las dos y media de la madrugada anterior.

Refiriéndose a lo dicho por la "Hoja Oficial del Lunes", sobre la visita a Cádiz del jefe del Gobierno, manifestó que se trataba de una mala interpretación por parte del informador que recogió las manifestaciones del subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, quien dijo que vendría a Cádiz pero sin afirmar que fuese ahora ni señalar fecha.

Desde luego—añadió el gobernador—el señor Lerroux vendrá a Cádiz próximamente, con ocasión de un viaje que proyecta a toda Andalucía.

Hablando de la estancia del Gobierno en Sevilla, indicó que los dos discursos, el de dicha capital y el de Huelva, habían sido magníficos, y que ambos tenían gran transcendencia política, tanto por lo que dicen como por quien lo ha dicho.

Dijo en último término el señor Armiñán, que lo mismo que cuando le preguntaban en Sevilla, afirma ahora, que cuando se oya a don Alejandro Lerroux, se siente uno orgulloso de seguirle y de ser radical.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION APLAUDE LA LABOR ECONOMICA DE LA GESTORA MUNICIPAL

Me es sumamente grato significar V. E., contestando telegrama ayer, complacencia alto grado labor patriótica desarrollada brevísimo plazo por elementos integran actualmente esa Corporación Municipal fructífera en nuevo presupuesto en la cuantiosa economía con disminución déficit del mismo, haciéndose por ello acreedora a la gratitud pública y al aplauso que sincero a todos envío en la persona alcalde presidente localidad al que V. E. se servirá cursar texto presente despacho. Le saludo.

MULTAS POR CONTRAVENIR LAS DISPOSICIONES SOBRE CIERRE

El gobernador ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al "Bar Huelvano", por tener público a la una y cincuenta minutos, contraviniendo lo dispuesto respecto al cierre.

Otra igual al dueño del restaurant denominado "La Habana", por tener abierto a las cuatro y veinte de la madrugada .

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy para la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y Seguridad, que han dado su vida por la Patria:

Suma anterior, pesetas 42.516'52.

Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, 250 pesetas.

Casino Chiclanero, 620.

Señores de Chiclana de la Frontera que han contribuído a esta suscripción:

Don José Fernandez Piña, 100; empleados Subagencia Banco Español de Crédito, 59'90; don Antonio García Trevijano, 30; don Juan Alcántara Galván, 15'58; don Agustín Parra Marín, 10; don Manuel Romero R. Tenorio, 5; don José Ayala Barahona, 5; don José Izquierdo Marín, 5; don Manuel Fernández Caro Fernández, 5; empleados del Excmo. Ayuntamiento, 623'46; Círculo Chiclanero, 50. Total, 908'94.

Don Carlos Haupold Graff, del Puerto de Santa María, 25.

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2.384'25.

Detalle de la relación del Grupo de Puertos de Puerto d Santa María, qu ya figuró su donativo en la relación publicada anteriormente:

Don Evaristo de la Riva y González, 70 pesetas; don Juan Villar Burgos, 20; don Mateo R. Sánchez Caribaldo, 15; don Antonio Cabezas Martos, 13'25; don Joaquín Sostos Erostarbe, 10; don Ramón Pérez Romerc, 10; don José Barcala Velázquez, 1; don José M. Merello Docavo, 11'50; don Eduardo Cuadrado Ferrer, 11'50; don Manuel Alvarez de la Rosa, 15; don Roque Rodicio Suero, 10; don Luis López Pérez, 10; don Matías Moreno Perdigones, 10; don Julio García González, 11'50; don José Plaza Sánchez, 11'50; don Rafael Delgado Utor, 11'50; don Juan Sánchez Garrido, 5; don Antonio de Gracia Cambiazo, 5; don Diego Carmona Guzmán, 9; don Miguel Alfaro Gaviño, 6'50; don Ramón de la Flor Ledesma, 6'50; don José Rodicio Suero, 6'50; don Juan Fornell Baro, 1; don Juan González Ripoll, 6'50; don Manuel Soto Santos, 6'50; don Manuel Merino Borrero, 6'50; don Pedro Barcala Velázquez, 1; don Rafael Tejera Ruiz de Mier, 11'50. Total, 313'25.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Jerez, 1.235'40.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Paterna, 50.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Rota, 310.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de de Tarifa, 1.228.

Total general, 49.528'11 pesetas.

Cádiz 18 diciembre 1934.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la Sección segunda ocupó el banquillo José Olarte Sánchez, acusado por el representante de la Ley como autor de dos delitos de hurto, solicitando por uno de ellos tres meses de arresto mayor, y por otro, cuatro meses y un día, y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

El Ministerio público era representado por el abogado fiscal don José María Quintero, que actuaba por primera vez, teniendo en su informe palabras de salutación para el Tribunal, personal de la Audiencia e ilusstres Colegios de Abogados y Procuradores, contestándole a estos saludos el letrado señor Pérez Halcón.

POR ESTAFA

También compareció ante la Sección segunda, Juan Andrades Vega, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses de arresto mayor, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

JUZGADO ESPECIAL

Continúan actuando en Jerez de la Frontera, en calidad de Juzgado especial, el magistrado don Juan García Murga, y vicesecretario don Antonio López Laguna.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el presidente de la Corporación, señor Icardi, fueron las siguientes:

Sr. Arquitecto provincial.

Comisión constituída por los señores don Santiago Hervías, don Fernando Samalea, don José Alonso y don José Cuadrado.

Sr. Director de la Casa Matriz.

Don Ignacio Llanos.

Don Francisco Benito.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Arcos.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Comisión de la Federación de Estudiantes Católicos, constituída por los señores Fernández Chazarri, Barrios y Mota.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don José Monís, armador de buques de pesca, y don Guillermo Adsuar, delegado de la Caja Social de Seguros Sociales de Andalucía Occidental.

FIESTA DEL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Para el día 24 del actual ha sido fijada el acto de Homenaje a la Vejez del Marino, que se celebrará seguramente en la Delegación Marítima.

Comandancia Militar de Cádiz

TRANQUILIDAD Y SIN NOTICIAS

El comandante militar, general Mena, manifestó a los periodistas que había tranquilidad complta en la provincia, careciendo por consiguiente de noticias que publicar.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas: :

CASA DE SOCORRO

José A. Salvador, de epitaxis en las fosas nasales.

Dolores Pedemonte, de distención ligamentosa en el hombro derecho.

José Ortiz, de herida por avulsión en el dedo pulgar derecho.

Antonio Diánez, de contusión en el dedo medio derecho.

Salvador Fox, de heridas incisas en la región frontal, dos heridas también incisas en la región temporal y erosiones en el tercio medio de ambas piernas.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Casal, de herida contusa en la región frontal.

Federico García, de herida incisa en la tercera falange del dedo índice izquierdo.

Manuel García, de herida incisa en la tercera falange del dedo meñique derecho.

Juan Manzanedo, de herida incisa en la región tenar izquierda.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

La "Gaceta de Madrid" del día 16 de los corrientes inserta la siguiente disposición Ministerial:

"Ilmo. Sr.: El plan general de estudios de la carrera del Magisterio primario, establecido por el Decreto de 30 de agosto de 1914, queda derogado en virtud del establecido por el Decreto de 29 de septimbre de 1931.

Quienes a tenor de las normas establecidas por la primera de las citadas disposiciones han tenido el derecho, que han ejercitado, de continuar y terminar sus estudios co arreglno al plan con que los comenzaron, plan que lógicamente ha debido quedar liquidado en 30 de septiembre último, con el curso académico del año 1933 a 1934.

Ello no obstante, por deficiencias en que diversos casos particulares han concurrido en la preparación acedémica de los alumno sa quienes afectaban tal régimen de transición, hoy quedan todavía algunos que teniendo pendientes de aprobación diversas asignaturas del mencionado plan de estudios, no han podido terminar los de la carrera que, con arreglo a él, emprendieron antes de la implantación del nuevo plan.

Y atento este Ministerio a la conveniencia y utilidad de liquidar definitivamente el régimen creado por el paso de uno a otro sistema, ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo, para que, por una sola vez, todo alumno a quien quedaren pendientes de aprobación asignaturas del último curso del plan de 1914, cualquiera que sea el número, pueda ser examinado de ellas con la expresa y especial previsión de que entre tales DE NINGUN MODO PODRAN SER COMPRENDIDAS LAS PRACTICAS DE ENSEÑANZA, las cuales, como tales prácticas, necesaria y lógicamente han de haberse realizado en el término de los dos cursos académicos que determinan los Reglamentos, período en el que no es dable establecer reducción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, etc."

Lo que de orden de la señora Directora se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes afectan la anterior disposición, para los efectos oportunos.

Cádiz 18 de diciembre de 1934.—El Secretario, Remigio Verdú.—Visto bueno, la Directora, María Josefa Pascual.

Del Ayuntamiento

ACTO DE SUBASTA

A las trece horas de ayer se celebró el acto de apertura de pliegos para la subasta de las obras de adaptación del antiguo Parque de Bomberos para cuartel de la Guardia Municipal.

Preside el alcalde, señor Labra, y asisten los señores don Fernando Ceballos, don Adolfo Gutiérrez, secretario de la Corporación, y oficial del Negociado señor López.

Se han presentado cinco pliegos. La subasta era a la baja de pestas 21.760'35.

Ofrecen: Don Diego Reyes Morillo, 20.000 pesetas; don Manuel Conejero, 18.250; don Rafael Mesa Bernal, 19.910'72; don Arturo Redondo, 19.500, y don Juan Padilla, 20.900.

Por falta de documentación reglamentaria fueron desechadas las proposiciones de los señores Conejero y Padilla, y el tribunal acordó adjudicar provisionalmente la subasta a don Arturo Redondo.

VISITA DE GRACIAS

El presidente de la Audiencia, señor Enríquez Cadórniga, visitó al alcalde, para darle gracias por haberse consignado en los presupuestos la subvención de casa.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 17 del actual:

Vacunas mayores, 16, de 2.781 kilos con 5 gramos.

Terneras, 2, 120'5.

Cerdos, 18, 1.731.

Totales, 36 reses; 4.635 kilos de peso.

SUSCRIPCION

Iniciada por los patronos de pesca de los buques "Samil" y "Masso", Francisco y Manuel Domínguez, se proyecta una suscripción entre el personal de los distintos buques de pesca que trabajan en este puerto, para aliviar la triste situación de la familia del marinero Manuel Sierra Prieto, que tripulando en el buque pesquero "Samil", pereció en el mar en la madrugada del día 15 del actual.

A don Bonifacio Quevedo, en el almacén de comestibles, Sopranis, 24, pueden entregarse los donativos a tal fin.

De estudiantinas

Llegan los días en que las calles de nuestra ciudad, son alegradas por los pasacalles de las Tunas que a los acordes de sus laudes y guitarras anuncian el paso de la juventud.

Casi todas estas Estudiantinas son formadas po relementos talmente estudiantiles que, dando descanso a sus labores escolares, dedican sus actividades al Arte Musical.

Pero si mérito tienen las formadas por estos elementos, dignos de mayor encomio son las Agrupaciones Musicales, que, integradas en su totalidad por elemento obrero, invierten sus horas de descanso en aprender la interpretación de composiciones musicales, evitando de esta forma su embrutecimiento producido por su asídua asistencia a las tabernas y tascas, y haciendo un esfuerzo doble distraen su imaginación de las preocupaciones que les proporcionan a este elemento su escaso jornal y dedican sus actividades al fomento y progreso del Arte.

He aquí el caso de la Agrupación Musical Gaditana, que en fecha próxima veremos desfilar por nuestras calles, interpretando composiciones originales de los reputados maestros Alonso, Guerrero, Sorozábal, Chueca, Vives y Moreno Torroba.

Esta Agrupación, que la integran elementos aficionados, tiene como único fin recordar aquellas inmortales estudiantinas que patrocinadas por el Centro Obrero, recorrían nuestra ciudad, teniendo como nota característica sus pandereteros sobre briosos caballos blancos, y aquella inolvidable Rondalla Aragonesa, que con tanto éxito era recibida en las casas que visitaban.

Arte y Trabajo, es el emblema de esta Agrupación Musical, que al hacer su salida, va confiada en la nobleza de este pueblo, y espera de todos sepan premiar la labor que desarrollan, sacrificando sus horas de ocio.

Mucho éxito le desea

M. G.

Instituto Nacional de Previción

El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, señor Anguera de Sojo, ha visitado el Instituto Nacional de Previsión, siendo recibido en la Sala Maluquer por el presidente honorario, señor general Marvá; el presidente efectivo, señor Usabiaga; los vicepresidentes señores Tormo y Jiménez, y otros consejeros, entre los cuales se encontraba nalgunos de los de las Cajas colaboradoras, así como numerosa representación de patronos y obreros y el personal del Instituto libre de servicio.

El señor Usabiaga, como presidente del Instituto, dirigió un afectuoso saludo al ministro, congratulándose de que persona de tan relevantes méritos en las ciencias jurídicas y sociales se interese por la obra de la Previsión nacional en los términos en que viene haciéndolo el señor Anguera, y que el Instituto agradece muy cordialmente.

A continuación, el vicepresidente del Instituto y consejero delegado, señor Jiménez (don Inocencio), leyó una nota, en la que dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera en la Asamblea que acaba de celebrar en estos días, y en la cual se han estudiado los proyectos para la ampliación de los beneficios del Seguro de Maternidad a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, y las modificaciones que en el régimen actual de Retiro obrero se han de llevar a cabo para convertirlo en Seguro de invalidez, vejez y muerte, según acuerdos internacionales.

El señor Anguera de Sojo pronunció a continuación un elocuente discurso, recordando su ya vieja adhesión al Derecho social y a las instituciones que de él se derivan para mejorar las condiciones económicas y sociales de las clases humildes, y especialmente de aquellas que consagran su trabajo el progreso y bienestar de los pueblos.

Recordó el proceso histórico de las instituciones de Previsión, que ha venido a sintetizarse en la obra del Instituto, que conocía bien y a la que ya en el Parlamento había tenido la satisfacción de dedicar el merecido elogio, y que ahora reiteraba muy cordialmente, deseando a esta Institución, que es honor de España, y a los hombres que la dirigen y en ella colaboran, los mayores aciertos en una obra que tanto bien hace a la Patria.

Terminó prometiendo su apoyo más fervoroso para el progreso de la Previsión social.

Seguidamente el señor ministro visitó algunas de las dependencias del Instituto, saliendo muy satisfecro de su visita.

Finalmente el señor Anguera de Sojo, acompañado de los señores Usabiaga, Jiménez y el subsecretario del Ministerio, señor Ayats, visitó la Clínica del Trabajo que el Instituto tiene en la Avenida de Pablo Iglesias, donde fué recibido por el señor Oller y el personal facultativo y administrativo de la Institución, recorriendo el ministro las diversas dependencias de aquel Centro, y deteniéndose especialmente en las habitaciones de los obreros accidentados, con quienes estuvo conversando amablemente.

El señor Anguera hizo grandes elogios de la organización y funcionamiento de la Clínica.

La Fiesta de Reyes y Acción Ciudadana de San Fernando

Convencida la Junta de gobierno de Acción Ciudadana, que debido a las peticiones que han ido sucediéndose entre nuestros convecinos, que no hace falta consignar por lo recientes, rayaría en lo abusivo una nueva invitación en tal sentido, creyó en sesión celebrada dejar pasar inadvertida, por su parte, la tradicional fiesta de Reyes del venidero año 1935.

Pero, convencida también de que la fiesta que se acerca no debe de alcanzar solamente a los niños nacidos de padres pudientes, sino también a los hijos de los que la fortuna desheredó, humanos también, niños como aquellos que empiezan a soñar ya con el ansiado juguete que unos Reyes, rumbosos y buenos (tan rumbosos y buenos como todos los Reyes), habrán de depositr en sus manitas de ángel, antes de dejar en firme el acuerdo anterior, creyó de JUSTICIA que los hijos del pobre en tan señalado día, recibieran, como los ricos, un juguete...

Un juguete que, siquiera por unas horas, les haga olvidar los deseos de siempre, las calamidades de todos los días. Un juguete que al mismo tiempo que los distraiga, tengan fuerzas también para que sus pobres padres disfruten como ellos, ¡más que ellos!, al contemplar cómo sus hijos (cosa que tanto se quiere) disfrutan del juguete propio, de ese juguete que días anteriores contemplaban con pena en los escaparates y que unos Santos Magos supieron poner en sus manitas...

....

Para llevar adelante este acuerdo, justo y humano, para que los hijitos de nuestros afiliados pobres y de nuestros adheridos pobres de solemnidad tngan juguetes de Reyes, se ha formado una Comisión organizadora, compuesta de varios directivos que, ayudados por los siempres dispuestos muchachos de la Juventud, empezarán sin demora sus trabajos.

¡Vecinos de San Fernando, nobles, espléndidos y caritativos siempre! Ayudadnos con su óbolo para que nuestra empresa sea coronada por el éxito.

Pensad cuando nuestra Juventud os visite, que las cantidades que entreguéis o el juguete que faciliteis, proporcionará júbilo inmenso entre aquellas familias que apenas si tienen para comer mal. Pensad que un pequeño sacrificio vuestro llenará de alegría corazones infantiles. Pensad que mientras el niño juega y ríe, creyéndose ya dichoso, sus padres derramarán lágrimas de gratitud. Pensad que los desheredados son niños también y que tiene ntanto derecho como los vuestros al juguete de Reyes.

Y si en todo esto pensáis, al recibir la visita de nuestros representantes, tenemos la seguridad de que no creeréis abusiva esta decisión nuestra, porque sabemos muy bien hasta dónde llegan vuestros sentimietos que, por lo religiosos y humanos, jamás dejará de ser buenos.

Por eso, porque sois buenos cristianos, porque la fiesta que llega es fiesta de fraternidad cristiana, vamos a suplicar a los que hagan donativos y tengan hijos pequeños, nos prometan traerlos a la fiesta para que sean ellos mismos los que hagan el regalo a los niños pobres.

Isleños: Por los niños desvalidos... ¡Una limosna para Reyes!

LA JUNTA DE A. C.

NOTAS.—La Juventud de Acción Ciudadana será la encargada de repartir estas hojas y recoger la contestación y los regalos. A los donantes se les entregará desde luego una invitación para la fiesta. Los demás afiliados la podrán recoger en el Centro.

El acto del reparto tendrá lugar en el salón de actos de A. C., el día 5, a las cuatro de la tarde.

Los que por omisión u olvido no hayan sido visitados pueden enviar sus donativos o juguetes al Centro de A. C., Avenida de la República núm. 195.

SUCESOS

CONTINUAN LOS MENORES

En la calle Columela, fué detenido Juan Caramé Fernández, de doce años, que habita en la calle Libertad número 16, por haber sido sorprendido cuando intentaba forzar una puerta del bazar "Los Andreses".

Enrique Alvarez Vázquez (alias) "Gorila", y Antonio Alcalá Garrido, de 14 años, fueron detenidos en el muelle pesquero, porque en unión de otros, sustrajeron una caja de calamares, valorada en pesetas 25.

HALLAZGO DE PRENNDA Y DETENCION DEL AUTOR

Desde hace varios días la guardia municipal, y principalmente el activo cabo de dicho Cuerpo, don José Guerrero, venían practicando gestiones para detener al autor de un robo ocurrido hace días en un hotel, en donde un individuo logró llevarse una pelliza, propiedad del dependiente de dicho establecimiento Manuel Gestoso Lorenzo.

Las averiguaciones dieron por resultado la detención, en la mañana de ayer, del individuo Lorenzo Orozco Pérez (a) "Cochero", el cual se confesó autor del robo, manifestando que la mencionada prenda se la había cambiado a Juan Rodríguez Caballero, conocido por el "Chato Pescadero", por un abrigo y cinco pesetas en metálico.

Ambos individuos fueron detenidos y, rescatada la prenda robada, fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

Este servicio lo practicó el citado cabo de la guardia municipal, señor Guerrero, auxiliado por el guardia civil de esta Comandancia, José Castro.

SECCION MARITIMA

De la estancia del Jefe del Gobierno y varios ministros en Sevilla

EL SR. LERROUX. MINISTROS, AUTORIDADES, PERIODISTAS Y OTRAS PERSONALIDADES, REALIZAN A BORDO DEL GRAFF ZEPPELIN, UN MAGNIFICO VUELO SOBRE LAS PROVINCIAS DE SEVILLA, HUELVA Y CADIZ

Sevilla, 18.—El señor Lerroux llegó a los ocho en punto de la mañana al aeropuerto de San Pablo, acompañado de los ministros de Hacienda e Industria y del Director de Seguridad, señor Valdivia.

Fué recibido por el embajador de Alemania. El doctor Eckener se encontraba en ese momento dando las órdenes para el comienzo del vuelo. En los preparativos, le ayudaban el capitán Lehman y cuatro oficiales que ocupaban las góndolas de mando. Aparatos de cines sonoro se dispusieron para impresionar varias cintas.

A las ocho y cuarto, 160 soldados formaron junto a la barandilla de madera que rodeaba el aparato y momentos después se realizaba la faena de desamarre de la nave del poste.

Inmediatamente se dió la voz de "a bordo". Entraron dentro del Zeppelín el señor Lerroux, los ministros de Hacienda e Industria, éste con su señora; el subsecretario de la Presidencia, con sus dos hijos; el secretario particular de Lerroux, señor Sánchez Fuster; Director de Aeronáutica, embajador de Alemania, Gobernador de Sevilla, Director de Seguridad, el consignatario del "Graff Zeppelín" en Sevilla, señor Baquero; don Rafael Guerra del Río, don Justo Villanueva y otras personalidades y cuatro periodistas.

Todos fueron cumplimentados a bordo de la aeronave por los tripulantes y autoridades alemanas que viajaban en el Zeppelín.

Sonaron los timbres y los soldados soltaron las amarras. La aeronave comenzó entonces la ascensión, imperceptiblemente. El Zeppelín marchaba con rumbo a la costa.

En pocos instantes atravesamos el mar. Se dirige el aparato a las salinas del Guadalquivir y a poco vuela sobre Salúcar de Barrameda. El Presidente del Consejo habla con frecuencia por el micrófono y se muestra maravillado del confort y seguridad del viaje.

A las nueve y veinticinco, el dirigible entra en el mar, enfilando Chipiona. Vuelve a tierra y vuela sobre el Monasterio de la Regla, junto al chalet del ministro de Agricultura. Recorta en raudo vuelo las curvas del paisaje y entra de lleno en la bahía gaditana.

A las nueve y cuarenta y cinco, entra en Cádiz, por encima del castillo de Santa Catalina. La ciudad, repleta de público que presencia el paseo del majestuoso dirigible, presenta un aspecto sorprendente. Lerroux recuerda sus actuaciones en Cádiz.

El dirigible penetra nuevamente en el mar y vira redondo con rumbo a Puerto de Santa María, Sigue después por Jerez y en este momento se sirve un refrigerio.

Para llegar a las cocinas hay que atravesar los departamentos de cabinas. Son diez, todas en fila en un pasillo. Todas las cabinas son bipersonales y hay una que es familiar con dos camas grandes.

La cocina está servida por un cocinero y dos pinches. El menú para los pasajeros que han de ir a Alemania, está compuesto de huevos a la portuguesa, tortillas y rosbit con puré de patatas; de postre, frutas.

A continuación está "el corazón del dirigible", un enmarañado tejido de aluminio con hierros, escalinatas y pasillos por donde serpentean los tripulantes de la aeronave. Ya en el salón de pasajeros se sirve el refrigerio, sanwich con jamón y cabiar y vino del Rhin y Morella.

Conversan animadamente los señores Lerroux, Marraco, Orozco con el embajador de Alemania y el doctor Eckener. El señor Lerroux se muestra partidario de que se construya la fábrica de gas necesaria y promete que sea ésta una realidad para que se establezca el servicio regular con la escala en Sevilla.

El señor Marraco promete unificar los estudios realizados hasta llegar a la construcción de la fábrica de hidrógeno para el servicio del aeropuerto.

Y en tanto el dirigible cruza Jerez y, toda su campiña feraz, Lebrija, a las once menos cuarto divisa nuevamente Sevilla, invadida por un sol radiante.

Ya próximo a finalizar el viaje, el Presidente habla con los periodistas y les dice que emprenderá inmediatamente en auto su regreso a Madrid, pues había de tratar con sus compañeros acerca de la sentencia dictada en Barcelona, para ver si es posible ahorrarse un espectáculo triste, aunque en caso contrario se cumplirá la ley inexorablemente.

Son las once menos cinco y el Graff Zeppelin vuela nuevamente sobre Sevilla. Los soldados se hacen cargo de las amarras y el gran aparato comienza a descender.

Una vez amarrado, los viajeros que subieron en Sevilla comienzan a descender. Las autoridades españolas son cumplimentadas por las alemanas.

A los pocos minutos, el Zeppelín se alza de nuevo con rumbo a Alemania. Y en las calles los sevillanos aclaman nuevamente al Presidente y Ministros.

[Viene de la primera columna:] sobre Sevilla y lo hizo a escasa altura. Desde las azoteas el público que las llenó por completo, saludaba a la aeronave con sus pañuelos y con vivas entusiastas.

El dirigible deja la ciudad atrás después de dar unas vueltas sobre la Giralda y sobre la plaza de toros, al llegar a Tablada toma altura. Dos escuadrillas de aparatos dan escolta al dirigible y según se nos manifiesta van de servicio, con armas incluso, para prevenir cualquier eventualidad.

El Graff Zeppelín sigue el curso del río; atraviesa las marismas; cruza a pequeña altura un cercado de toros bravos y sigue después su ruta abajo. Lleva una velocidad de más de cien kilómetros por hora y una altura de unos doscientos metros.

En la góndola de mando, van sentados el señor Lerroux, los dos ministros, el señor Guerra del Río, el embajador de Alemania y el doctor Eckener, que va dando explicación de los innumerables aparatos del recinto. La radio va dando impresiones del viaje.

En la góndola que ocupa el capitán Lehman, varios oficiales trabajan febrilmente. Unos ocupan los volantes, otros la radio, y el teléfono comunica las órdenes a todos los que viajan en él.

El funcionamiento de todos los aparatos está sometido a una disciplina férrea. Los hombres obedecen como autómatas para dar el máximo rendimiento.

Dentro del Zeppelín hay un salón de unos seis metros cuadrados. Las paredes son de aluminio finísimo, pintado de verde claro. En un lado existe una placa de bronce dedicada al inventor de los aparatos. Un mapa de España y de Portugal, otro de la ruta desde Alemania a América del Sur.

Junto a los volantes de mando figuran, con la nazi, 22 banderas de otros tantos países en que ha aterrizado el Graff Zeppelín. Este viaje hace el número 421. En estos viajes ha recorrido un millón de kilómetros sin ninguna avería notable. El Zeppelín tiene una historia de todos sus viajes con su primer aterrizaje en Sevilla.

Entre los 43 tripulantes figuran varios oficiales que se están preparando para mandar el "L. Z. 129", que se está construyendo en Freidrischaffen, mayor que éste que ahora vuela.

Tiene actualmente tres equipos de personal para resolver la permanencia de servicios. A su bordo han subido hombres de todas las razas. No ha habido que lamentar con este motivo ningún incidente. Lo que más ha costado ha sido hacer cumplir rigurosamente la terminante prohibición defumar. Por esto en el nuevo aparato "L. Z. 129" habrá un salón de fumar. Se ha dado el caso de que en una de las últimas travesías un fumador recalcitrante destrozó, mascándolas, toda una nutrida colección de boquillas.

A las nueve y cuarto se divisó

NOTICIAS POLITICAS

EL DIPUTADO TRADICIONALISTA, SR. TOLEDO. ANUNCIA UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION CUYA POLITICA CALIFICA DE DESACERTADA Y PERJUDICIAL

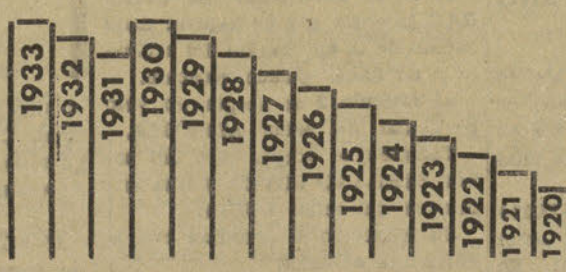
Madrid.—El diputado tradicionalista. señor Toledo. ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción pública en que dice que la característica fundamental de la política desarrollada desde el Ministerio por el señor Villalobos ha sido y sigue siendo hábil y contumaz escamoteo con que se hurtan las iniciativas ministeriales y su conocimiento a las Cortes.

La política de construcciones escolares, la selección del Magisterio. el régimen universitario. la enseñanza en Cataluña, son cuestiones que exigen fiscalización por parte de la Cámara sin cuya aprobación carecen de la autoridad que supone el refrendo de la popular voluntad representada por las Cortes. Si a esto se añade el necesario examen de la política del Ministerio en relación con la última intentona revolucionaria y el silencio parlamentario del ministro cuando en el último debate sobre la revolución de Asturias y Cataluña se aludió a hechos y cuestiones que entraban de lleno en su Departamento. fácilmente se deduce la necesidad de rogarle acepte una interpelación sobre dichos extremos que constituyen el exponente de la política desacertada y perjudicial para el interés público que desenvuelve el señor Villalobos al frente del Ministerio.

Por otra parte la prórroga de los Presupuestos implican a la Cámara al examinar los créditos de Instrucción. hacer un análisis de esta política que se traduce en cifras y conceptos, más para favorecer a organizaciones o personalidades políticas que para acometer el desenvolvimiento de la cultura española. Por ello le ruega que saliendo de su aislamiento que caracteriza su labor. acepte esta interpelación para iniciar el camino que debía seguirse y, sobre todo. porque ante la actitud del ministro es el único medio para examinar una política que pudiese estar en desacuerdo con la opinión general del país.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro señor Alvarez Valdés, a los Consejos de Administración de las Cmpañías de Norte y M. Z. A.. presididas respectivamente por don Alonso Martínez y don Juan Alvarado.; a don Manuel Calvo Sánchez. don Enrique Megías. al ex director de la Dirección General de Puertos, don Nicolás de la Helguero. a don Vicente Campos y don Eulogio Figuero y Figueros.



SE APLAZA HASTA MAÑANA EL CONSEJO DE MINISTROS. - UNA PROPOSICION SOBRE EL PROBLEMA DE ALCOHOLES

Madrid.—Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de Ministros anundiado para hoy, según promesa del señor Lerroux al señor Gil Robles y en el que se iban a cambiar impresiones sobre la proposición de ley para legalizar la situación referente al régimen de alcoholes antes del cierre de las Cortes el día 21.

Los diputados vitivinícolas se proponen presentar una proposición incidental. a fin de que la Cámara declare sus deseos de que no se cierren las Cortes sin aprobar esta nueva ley de tanta importancia para la región vitivinícola.



MAÑANA PRESENTARA SUS CARTAS CREDENCIALES EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA

Madrid.—Mañana a las once y media presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, el señor Cespedes. nuevo embajador de Cuba en España.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 18.—El subsecretario de Hacienda manifestó que ayer visitó al ministro de Comunicaciones para interesarle estudiara una fórmula para que pueda circular la correspondencia con el sello de Pablo Iglesias hasta el día 25. En este sentido ha aparecido una orden en la "Gaceta".

Finalmente volvió a repetir las condiciones que de acuerdo con la orden del 27 de noviembre son precisas para ingresar en el Cuerpo de Carabineros.

También dijo que le había visitado una Comisión de funcionarios de Hacienda para pedirle que se amplíe a los hermanos de funcionarios los beneficios concedidos a los hijos, sin perjuicio de la tramitación correspondiente a las solicitudes.

COMENTARIOS ANTE LA INTERPELACION ANUNCIADA AL MINISTRO DE INSTRUCCION. - LOS DIPUTADOS DE LA CEDA DISGUSTADOS CON LA POLITICA MINISTERIAL DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid, 18.—Cuando se conoció esta interpelación se hicieron muchos comentarios en los pasillos y principalmente entre los diputados de la Ceda, la mayoría de los cuales manifestaron su disgusto por la actuación del señor Villalobos en el Ministerio de Instrucción.

Una alta personalidad de dicho partido decía que los actos que realiza dicho señor para el desempeño de su misión rebasan cuanto podía suponerse, hasta el punto de que cuando se discutan los presupuestos de este departamento, la minoría atacará la gestión ministerial del señor Villalobos.

Este ha cumplido todas las promesas que había hecho y ha realizado actos que hasta ahora no tenían precedente en el Ministerio.

Parece, principalmente, que el descontento proviene de que el ministro no ha traído a las Cortes la reforma de la Segunda Enseñanza, como había prometido.

Además, el nombramiento de catedráticos de la Universidad de Barcelona se ha hecho de modo arbitrario, y por otra parte, el señor Villalobos ha legislado por decreto en varios asuntos competentes a la Cámara.

OTRA DECLARACION ANTE EL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON. EL DEFENSOR DEL SR. BARBA PIDE LA REVOCACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid.—Ante el Juzgado especial que instruye sumario por el alijo de armas, ha prestado esta mañana declaración el representante del Ministerio de Industria y Comercio en el Consorcio de Industrias Militares don Alfredo Arlandis.

Esta mañana presentó en el Juzgado un escrito el abogado defensor del que fué inspector general de Aduanas señor Barba, en el que pide se revoque el auto de procesamiento que el Juzgado dictó contra dicho señor.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MANIFIESTA QUE SE HABIA REALIZADO SIN NOVEDAD EL VUELO DEL ZEPPELIN. LERROUX Y LOS MINISTROS REGRESARAN ESTA NOCHE O MAÑANA A MADRID

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó que se había realizado con normalidad el vuelo de Graff Zeppelin. a pesar de las malas condiciones atmosféricas.

El vuelo se ha efectuado sobre las provincias de Huelva y Cádiz.

Dijo también que el señor Lerroux y ministros que están en Sevilla regresarán a Madrid esta noche o mañana.

OBSEQUIO DEL MINISTRO DE MARINA AL PERSONAL DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—El sábado, el ministro de Marina con motivo de hacer un año que desempeña la cartera de Marina, obsequiará con un lunch a los jefes, oficiales y alto personal del Ministerio.

Suscríbase a este periódico

LA POLICIA CLAUSURA EL LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid, 18.—Para este mediodía había convocado Falange Española, en su local de la calle del Marqués del Riscal, 16, a cuantos obreros del Ayuntamiento de Madrid que no hubiesen cobrado sus haberes, a fin de atenderles en sus reclamaciones.

La autoridad había adoptado bastantes precauciones en las cercanías del local.

Parece que se dividieron las opiniones de los dirigentes fascistas, pues mientras unos querían organizar una manifestación, otros abogaban por que una comisión fuese al Ayuntamiento para exponer ante el alcalde las reclamaciones de algunos de que habían ido al local de F. E.

Prevaleció este último criterio.

El local que estuvo muy animado toda la mañana, permaneció abierto hasta la una, en que se dió orden de desalojarlo, pues iba a ser clausurado por la policía.

Así se hizo poco después, sin que hubiera incidentes, desapareciendo los grupos que había en los alrededores.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = SE FIRMA EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA DENCAS. = APRUEBANSE LOS RECURSOS CONTRA MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD. = EL VOCAL SEÑOR GIL Y GIL MARCHA A ZARAGOZA

Madrid, 18.—Esta mañana, a las once y media, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

Al terminar la reunión, el señor Serrano Pacheco manifestó que se había firmado el auto de procesamiento contra Dencas y las dos sentencias sobre recursos interpuestos contra multas impuestas por la Dirección de Seguridad.

El Tribunal no volverá a reunirse hasta primeros de enero.

Por informes particulares sabemos que los vocales trataron nuevamente de la situación del ex presidente de la Generalidad. Companys, pero no se ha tomado ningún acuerdo hasta que las Cortes contesten al oficio que se remitió acerca de la situación del citado detenido.

Se dió lectura a las sentencias sobre los sucesos antedichos y que fueron aprobados por no considerar bastante fundamentadas las multas impuestas por la Dirección de Seguridad.

El señor Gil y Gil, a preguntas de los periodistas, dijo que Companys era diputado, ya que la causa de su incompatibilidad procedía de la ley de Incompatibilidades, que es ulterior a su nombramiento de presidente de la Generalidad.

Añadió que esta tarde, a las tres y media, marcharía a Zaragoza para descansar durante estos días de Pascua.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DE LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN RELACION CON LOS AYUNTAMIENTOS Y SOBRE LA CLAUSURA DE INSTITUTOS

Madrid.—El ministro de Instrucción manifestó que algunos Ayuntamientos de los requeridos desde la "Gaceta" para que realicen las obras necesarias en los locales que ocupan los Institutos elementales, han anunciado telegráficamente el propósito de ejecutarlas para que continúen estos Centros de enseñanza ya que en la "Gaceta" se les advertía que de no hacerlo así serían éstos suprimidos en el próximo curso. Otros prometen construir nuevos edificios.

Un periodista le preguntó si al tratar de clausurar Institutos se incluirían aquellos que llevan funcionando varios años y que por la excesiva creación de Centros docentes no cuentan con el número de alumnos que marca la disposición ministerial.

El señor Villalobos contestó que cuando se tratara de resolver el asunto se tendrá en cuenta la circunstancia especial de cada Centro. En Madrid es imposible prescindir de ninguno de los Centros creados. Es más: como una barriada que está muy necesitada de ellos es la de Atocha. en cuanto se traslade la Facultad de Medicina a la Ciudad Universitaria. quizá en este Enero. se instalará en el edificio vacante un nuevo Instituto.

Terminó diciendo que se han reanudado las clases con toda normalidad en la Normal de la calle de Almagro.

ENMIENDAS QUE EL DIPUTADO GADITANO, SR. NUÑEZ MANSO. PRESENTA AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 18.—El diputado de Acción Poular por Cádiz. señor Núñez Manso. ha presentado al proyecto de ley de arrendamientos rústicos las siguientes enmiendas: al artículo séptimo. se agregará el siguiente párrafo:

"El arrendador no podrá exigir como garantío del contrato más de media renta anticipada, que en dicho caso devengará un interés legal a favor del arrendatario que la anticipe."

Al artículo 13 en su apartado sexto. después del segundo párrafo se añadirá un tercero que diga:

"En la corta total o parcial de toda clase de arbolado el propietario podrá poner el veto siempre que la estime dañoso a los fines forestales o agrícolas a los que se destine la finca. recurriendo al Tribunal arbitral de arrendamientos previa informe de las secciones agronómica o forestal."

Firman las enmiendas además. otros diputados populares agrarios y de otras fracciones gubernamentales.

EL TIEMPO

La borrasca del Atlántico camina hacia el Este, se acerca al archipiélago inglés y sitúa su centro al Noroeste de Irlanda. Desaparece el secundario del Mar del Norte y se forma sobre Suiza y Sur de Alemania un núcleo de presiones altas relativas. Las presiones bajas del Mediterráneo descienden hasta Sicilia y Sur de Italia y las altas del Atlántico permanecen sobre la Isla de Madera.

Lluve en Inglaterar, con vientos moderados de la región del Sur, y en Francia con vientos flojos de la misma dirección. Persisten las nieblas sobre Alemania.

Tiempo probable: Para España: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Resto de España: Vientos de componente Oeste, cielo cubierto, algunas lloviznas. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

En Madrid: Máxima de 15. Mínima de 6.

Temperaturas extremas: Máxima, de 22'3 Murcia. Mínima de 1 ne Teruel.

«RADIO JEREZ»

Programa del miércoles 19 de diciembre de 1934

De 12'30 a 1'30:

"El colibrí"; Banda del Regimiento Badajoz núm. 73.

"En alguna parte de Bretaña", vals con melodía, Ora; Debroy Somers de Londres.

"Zambita mía", zamba; por Imperio Argentina.

"De la serranía", fandanguillo de concierto; por Conchita Supervia.

Duetto fado de la zarzuela "Los bullangueros", de Guerrero.

Serenata de la fantasía orisca, de Chapí; Orquesta Ibérica de Madrid.

"Capricho español", de Rimsky-Kossakow; Orquesta Sinfónica de Londres.

"Canto árabe", de Sellenik; por la Banda de Guardias Alabarderos de Madrid.

"Chimbo que rompe tambó", tango afro-cubano; por Imperio Argentina.

"Aquí llega Rmily Brown", fox de la película "Movietone Follies 1930"; Orquesta Jack Hyltón.

"Socorro", che-step coreable, de Oropesa; Banda del Hotle Nacional.

De 3'30 a 4'30 tarde:

"Barajas", pasodoble, de Esquembre; Banda Martín Domingo.

La opereta completa "Molinos de Viento", de Pablo Luna.

Reparto.—Margarita, Felisa Herrero; Capitán Alberto, príncipe de Inglaterra, Marcos Redondo; Cabo Stoch, Manuel Hernández; Romo, Delfín Pulido.

Bailables.

De 10 a 11 noche:

"Berenguer", pasodoble, de Pegalva; Banda Regimiento Badajoz número 73.

"Luna de Carolina", por el Trío Perera.

"La que murió en París", tango; por Imperio Argentina.

"Aquella reja", canción; por Marcos Redondo.

"Tosca", de Puccini; por Miguel Fleta.

"Cuentos de Hoffman", barcarola, de Offeubach; por Nueva Orquesta Sinfónica Reducida.

"Agua, azucarillo y aguardiente", fantasía, de Chueca; Orquesta Ibérica de Madrid.

"Payaso", serenata de Arlequín, de Leoncavalle; por Tito Schipa.

"Capricho árabe", de Tárrega; Orquesta Ibérica de Madrid.

"La canción de Iritz", fox de la película del mismo nombre; Orquesta Leo Reisman.

"Como abrazado a un rencor", tango; por Gardel.

"¡Oh, Mari, Mari", canción en español; por Rogelio Baldrich.

"Los dos rivales", vals de cornetines, de Corto; Banda Marín Domingo.

"La chacha overa", ranchera; dúo Mathon-López.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

Intermedios Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.



Hoy miércoles 19 del corriente y a las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del señor

Don Fernando Quiñones Domínguez

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. (Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su desconsolada madre, hermanos, tías, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que eternamente le quedarán agradecidos.

Suplican: Sr. Alcalde, Sr. Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, La Unión Médica Gaditana, Colegio Oficial de Medicina, don Joaquín E. María de Puelles, cura párroco de San Lorenzo; don Antonio Hidalgo Serrano, cura párroco de San Antonio; don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C.; don Rafael María de Puelles, don Manuel del Villar, don Rafael Domínguez, doctor don Joaquín Portela, Cónsul de Cuba, don José María Gil Pablos; don Víctor Cano Rubio, don Juan Reina, don José Gómez-Plana y Conte, don José Jiménez Lebrón, don José María Gil Guerra, don Evaristo Puertas Sánchez, don Diego López Sánchez, don Antonio Grosso, don Antonio González Tánago y don Emilio Corbacho.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Vivía: San Miguel, 8, primero.

El Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria: Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes.

La sesión de Cortes

La Cámara concede suplicatorios para procesar a Ventosa Roig, Bilbao y Aguillaume

Sigue el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos y para discutir este dictamen se acuerda celebrar mañana sesión matinal

ESCASA ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

Madrid 18.—A las cuatro y cinco abrió el señor Alba la sesión. con poca animación de diputados y de público. Estaba presente el ministro de Estado. Se entra en el **ORDEN DEL DIA. - APROBACION DE VARIOS DICTAMENES Y LEYES**

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos que crea 200 plazas de guardianes de prisiones. con el carácter de interinos. y concede un crédito de 50.000 pesetos para satisfacer sus haberes. (Entra el Ministro de Justicia).

Se aprueban también las siguientes leyes:

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 578.885.54 pesetas al Presupuesto de gastos de la Sección 15. con destino a satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la participación que le corresponde en la patente de circulación de automóviles.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de modificación del artículo tercero de la de 29 de Julio de 1908. regulador de la retención de haberes de los militares.

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley sobre incompatibilidades de aplicación a los ex presidentes de la República.

Se aprueba definitivamente la ley sobre reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

Lo mismo se hace con la ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

TRES SUPLICATORIOS

Se concede el suplicatorio pedido por el Juzgado Militar de la cuarta División para proceder contra el señor Ventosa Roig (de la Esquerra) por los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú. en los días 5. 6 y 7 de Octubre.

Lo mismo se hace en los suplicatorios pedidos contra los señores Bilbao y Aguillaume (socialistas) en causas por rebelión incoados por los jueces militares de Huelva y Madrid. El primer diputado responde también por insulto a fuerza armada.

EL MINISTRO DE TRABAJO lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

Se pasa a debatir el dictamen sobre

ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Hace uso de la palabra el señor DIAZ PASTOR (Unión republicana). (Entra el Ministro de Agricultura). Defiende un voto particular al artículo primero. en el que pretende que la ley se extienda no solo a los contratos futuros sino también a los que están en vigor. Pretende también que se equiparen al arrendamiento rústico los usufructos temporales de fincas y el derecho real de superficie. Solo exceptúa el impuesto entre parientes de segundo grado.

El Sr. AZPEITIA (Ceda). Se niega en nombre de la Comisión, a lo que se pide, alegando los peligros de la retroactividad, las diferencias técnicas entre el usufructo y el arrendamiento y la difícil construcción teórica del derecho de superfici que no aparece regulado en el Derecho español. Elogia el artículo primero del dictamen.

Replica el Sr. DIAZ PASTOR y retira su voto. Se acepta uno del señor IRAZUSTA (Nacionalista vasco), dice así:

"A partir de la vigencia de esta Ley, y para los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que en lo sucesivo se concierten, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional, salvo lo que se ordene en disposicionse transitorias, las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

El Sr. IRUJO (Nacionalista vasco también) defiende la siguiente enmienda:

Al artículo primero:

Se añadirá a continuación de su párarfo primero lo siguiente:

"Continuarán, no obstante en vigor los regímenes forals y los usos y costumbres locales que regulen materias tratadas en esta Ley, que será de aplicación tan solo en lo que no se oponga a aquellos preceptos."

Procura con ello el orador lograr la excepción para las modalidades del Derecho Foral Vasco.

Se refiere especialmente a las diferencias forales de librtad de testar, usufructo general de viudedad, y donaciones "propter nuptias", Instituciones todas que juzga amenasadas por el proyecto. Pide respeto a la costumbre de los lugares.

El MINISTRO: Lo tiene, en tanto cuanto no vaya contra los principios generales de la ley.

El Sr. AZPEITIA, declara que esta enmienda es la más importante que va contra el proyecto.

El Sr. IRUJO. Contra el proyecto no, lo completa.

El Sr. AZPEITIA. Si se aceptara quedaría el proyecto sin substancia social. El interés de estas Cortes de restablecer un equilibrio social en el arrendamiento, no puede decaer ante el respeto que se pide para las legislaciones sociales y los usso y costumbres. Han de darse cuenta los foralistas de que esta ley no es de Derecho civil estrictamente, sino que es de Derecho social.

Con argumentos del mismo Código civil demuestra que esta Ley debe tener vigencia general para no dar lugar a derivaciones como la tristemente famosa Ley de Cultivos catalana.

El Sr. IRUJO, insiste en lo ofrecido al Derecho Foral, si bien prescinde de lo relativo a las costumbres.

El Sr. AZPEITIA, le hace notar que en materia de arrendamientos no hay legislación foral desde las Cortes de Cádiz.

Piden votación nominal los vascos y la izquierda republicana. Es rechazada al enmienda por 81 votos contra 26.

Otra enmienda del mismo diputado pide:

Se añadirá el párrafo que sigue: Quedarán también exceptuados de esta ley. los bienes de patrimonio comunal de los Ayuntamientos y Diputaciones y cuantas concesiones, arriendos usufructos o disfrutes de los mismos se concierten, sea cualquiera su forma. nombre y contenido. siguiendo tales estipulaciones reguladas por las disposiciones administrativas vigentes.

Su autor la defiende. pero el señor Azpeitia la rechaza recordándole que está en estudio una ley general sobre bienes comunales que regulará la materia. La enmienda es retirada por su autor.

Una enmienda del señor ALONSO DE ARMIÑO es defendida en su ausencia por el señor Molero (agrario) que pide la supresión de las palabras afines o adoptivos en el dictamen. Es retirada tras unas explicaciones.

Una enmienda del señor SIERRA POMANES. La defiende el señor Cano López (independiente). En ella se incluye una definición del arrendamiento. Se exceptúan los actos regidos consuetudinariamente o por derecho foral y los concertados entre parientes en términos análogos al dictamen.

Le contesta también el señor Azpeitia y con ejemplos de la legislación aragonesa demuestra la conveniencia del dictamen. La enmienda es retirada.

El señor SACO (agrario) defiende esta enmienda.

La rechaza el señor AZPEITIA porque estima que la enmienda vá a defender al pequeño propietario. pero no al arrendatario.

El señor SACO exige votación nominal también. Se celebra y es rechazada la enmienda por 75 votos contra 39.

No hay más enmiendas al artículo y el señor DAZA (independiente) consume un turno en contra sobre el artículo entero. (Preside el señor Rahola). A su juicio el proyecto no hace justicia social. Asegura que la causa de muchos vicios son los subarriendos y el gran número de intermediarios que hay. Asegura también que como la tierra no aumentaba productividad este proyecto va a contribuir a desvalorizar la propiedad.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Recoge unas palabras del señor Daza y anuncia que cuando se plantee la reforma agraria atenderá a la derivación de las tierras de secano que se conviertan en regadíos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano) pide al Gobierno una declaración porque en esta ley se sustituye el derecho civil por el derecho social y se prescinde de la autonomía de la voluntad. Pide excepción para Galicia. en la que más bien haría falta una ley de concentración de propiedad. Las rentas allí son muy bajas y la aplicación de esa ley las haréis subir con daño para los arrendatarios.

Pide que en un artículo adicional se regulen los arrendamientos de las cuatro provincias gallegas. según los deseos de todos sus diputados.

Contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA. Se plantea el interesante problema de la Generalidad de la Ley. El anunció yá que el Estado haría varios tipos de contratos adaptados a las comarcas. para que en cada lugar se haga justicia.

Esta ley no se limita a las grandes fincas. pues sus preceptos sobre las mejoras, la duración del contrato etc.. son aplicables a toda España y sus regiones.

Declara que no se puede aplicar a los bienes inmuebles la teoría de interés legal que solamente se ha admitido para el dinero.

La renta justa de que el proyecto habla no es ningún tanto por ciento fijo, ya que la marcarán peritos en cada sitio. Dice que en Galiica la renta es baja. felices los gallegos que continuarán con esta renta.

Sostiene en general la tesis de que no todos los bienes necesariamente han de tener una renta, porque pueden no ser rentables. Por otra parte. el acceso a la propiedad no podía funcionar en paises como Galicia, por las condiciones especiales. Declara el ministro que no tiene inconveniente en llevar a un artículo adicional lo referido a Galicia y pide que los diputados gallegos articulen sus deseos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en que siempre la renta de la tierra estará determinada por el interés del dinero.

El MINISTRO pide que los diputados de regiones minifundistas que son bastantes. procuren ponerse de acuerdo para que la disposición adicional de la ley tenga el carácter más general posible.

Insiste en que la renta de la tierra se regulará por el valor de los productos. (Varios diputados: es decir por el interés del dinero).

No. señores: porque si la finca no produce bastante para pagar el interés legal. este interés no será pagado. Lo que digo será discutible. pero es claro.

UN DIPUTADO DE UNION REPUBLICANA: Aplicando ese criterio en Galicia, ninguna tierra dará más del uno por ciento.

El MINISTRO: Muy bien. eso es lo que tendrá que ser allí.

(Entre los diputados hay constantes discusiones).

El MINISTRO expone la teoría completa que es la misma que defendió el señor Sánchez Román. La tierra, por naturaleza. no es un instrumento de renta, y debe ser labroda por su propietario. El arrendamiento es un medio para subvenir a muchas situaciones respetables y legítimas. (Grandes aplausos).

Queda aprobado el artículo 1.

El señor MOUTAS (acción popular), formula unas observaciones como explicación del voto, respecto a los minifundios de Asturias.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, protesta por no haberse dado cuenta de la aprobación del artículo y no haber pedido votación.

Al artículo 2 se acepta un voto particular del señor AZPEITIA.

También se acepta otro del señor SERRANO JOVER y una enmienda del señor LUCIA.

Su redacción se acordará con la enmienda anterior.

Se rechaza, en cambio, una del señor LANDABURU (nacionalista vasco), por boca del señor SERRANO JOVER.

El señor IRUJO. defiende otra enmienda relativa a las llamadas corralizas de Navarra.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista), cree conveniente que la enmienda se acepte, pero el señor SERRANO JOVER da unas explicaciones y el señor IRUJO la retira, convencido de que es una exclusiva del régimen foral navarro.

Se retira una enmienda del señor MANGLANO.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, defiende una enmienda que la Comisión acepta, y se refiere a los arrendamientos forestales. Declara que no piensa hacer obstrucción al proyecto, según se dice por la calle.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL contesta, por la Comisión, que la ley permite los arrendamientos parciales y los de algunos aprovechamientos de las fincas.

El señor LAMAMIE insiste en sus peticiones, pero su enmienda sigue sin ser admitida.

El MINISTRO hace unas aclaraciones, indicando que de la enmienda debed aceptarse aquellos puntos que claarmente no están en el dictamen. Lo referido al monte bajo debe, desde luego, considerarse como arrendamiento no principal. Desea y se congratula de que pueda caber una colaboración de todos en la ley.

El PRESIDENTE suspende este debate, pero propone que para discutir exclusivamente arrendamientos, se celebre mañana sesión a las diez y media de la misma. Es necesario hacerlo así para que se puedan dar vacaciones de Nochebuena el día 21 o el día 22.

Hay 21 votos contra este acuerdo pero son más los que no se oponen y se acuerda la sesión matinal. (Protestas del señor Rodríguez de Viguri. EL PRESIDENTE: Aprenda su señoría el Reglamento).

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley y se concede la palabra al señor IGLESIAS (independiente) que pregunta al Gobierno sobre la situación de los Ayuntamientos de La Coruña y Santiago de Compostela.

El MINISTRO DE ESTADO, único que está presente. se excusa de responder a este tema que no le pertenece. Trasladaré el ruego al ministro de la Gobernación, dice.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide la lectura del artículo 57 referido a la duración de las sesiones y pone obstáculos pequeños a la sesión matinal.

El PRESIDENTE declara que hace días reunió a todas las minorías y se acordó por unanimidad celebrar sesiones matinales. A su juicio se van a celebrar mañana dos sesiones. no una sola. de más de siete horas. que es la que exigiría, según el Reglamento y por acuerdo de 200 diputados.

Como el señor LAMAMIE insiste. el Presidente le advierte que tiene abierto el camino para censurar a la Presidencia. Se dá por terminodo el incidente.

El señor NAVAJAS (agrario) formula un ruego que, por su baja voz no se percibe.

Por la contestación del MINISTRO DE AGRICULTURA se deduce que propone una fórmula sobre adquisición de trigo por el Estado.

El criterio del ministro es llegar a la tasa del trigo, la harina y el pan, haciendo una redistribución de los mercados y los transportes. Declara que hay ahora un exceso de trigo y anuncia que en breve traerá una ley total de trigos que tiene en estudio.

Pide a los que tengan cantidades de trigo que sepan esperar.

El señor NAVAJAS rectifica y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DE PROYECTOS DEL NUEVO HIPODROMO DEL PARDO

Madrid, 18.—El primer premio de los proyectos del nuevo Hipódromo del Pardo, ha sido adjudicado a los arquitectos señores Arniches y Domínguez y al ingeniero señor Torroja, en el fallo hecho público en el día de hoy.

El proyecto es de estilo campero andaluz.

Las obras costarán tres millones de pesetas y empezarán inmediatamente.

EL SEÑOR JALON PROPONDRA LA CREACION DE UN SELLO POSTAL CON LA EFIGIE DE CONCEPCION ARENAL, PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid, 18.—El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de llevar al próximo Consejo de ministros la iniciativa de crear un sello supletorio con carácter voluntario, dedicando su importe exclusivamente a la reconstrucción de Asturias.

Propondrá al Consejo que en este sello se grabe la efigie de Concepción Arenal.

LERROUX LLEGA A MADRID DE REGRESO DE SEVILLA

Madrid, 18.—A la una de la madrugada llegó a Madrid en automóvil, procedente de Sevilla, el jefe del Gobierno, quien marchó directamente a su domicilio.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE NO HABER MOTIVO PARA LA DEPRECIACION DEL TRIGO

Madrid, 18.—El señor Jiménez Fernández dijo a los periodistas, en relación a las existencias de trigo, que como, había dicho, contestando a una pregunta, hay sobrante.

Después añadió:

—Es decir, que las necesidades del País están cubiertas; pero el sobrante es pequeño, de manera que hay motivo ninguno para la depreciación del trigo y su venta en malas condiciones.

La cosecha de este año cubre el consumo nacional de un año y algunos días más.

CINCO PISTOLEROS ASALTAN Y ROBAN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

Madrid 18.—Esta noche cinco individuos armados de pistolas, penetraron en la tienda de ultramarinos de la Avenida de la Plaza de Toros, 16. propiedad de Higinio Fernández, y después de encerrar en la trastienda a cuatro dependientes y a la cajera. se apoderaron de mil pesetas y se dieron a la fuga.

Poco después se presentó en la Comisaría el chofer Pedro Olariaga que denunció que a las ocho de la noche dos individuos le alquilaron el taxi en Avenida de Eduardo Dato, ordenándole que los llevara a la Avenida de la Plaza de Toros. Allí se apeó uno de ellos mientras el otro lo amenazaba con una pistola. Momentos después subieron al taxi el individuo que se había bajado y tres más. y le ordenaron que los llevara a la calle del Pacífico, en donde se apearon, desapareciendo después de abonarle el servicio.

INTENTO DE ATRACO A UN CARNICERO

Madrid 18.—En la Comisaría del Puente de Vallecas denunció esta noche el carnicero Santiago Casas que cuando salía de su establecimiento cercano al campo, le salieron al paso cuatro individuos pistola en mano, que le pidieron el dinero.

Santiago sacó su pistola y disparó sobre los atracadores poniéndolos en fuga. Estos contestaron sin hacer blanco. Parece que uno de los atracadores resultó herido

NUEVOS DETALLES DE LA DECLARACION DE GONZALEZ PEÑA ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIOS.--TEODOMIRO MENENDEZ SIGUE PESIMISTA SOBRE LA MARCHA DE SU PROCESO

Madrid, 18.—Los miembros de la Comisión de Suplicatorios que fueron a Oviedo para "oír" a González Peña, han regresado a Madrid. En el Congreso se conocieron esta tarde nuevos detalles de las manifestaciones hechas por el diputado socialista, que complementan el avance transmitido por los corresponsales de Oviedo.

Conforme a lo que indican los telegramas, González Peña negó que tuviera intervención directa, que no incumbió a ningún diputado, pues corrió a cargo de Alianza Obrera, la composición de cuyo Comité no indicó. Pero no negó su participación en las filas. La Alianza le encargó, dijo, de apoderardse por sorpresa de los cuarteles y por eso estuvo en Oviedo. Comprendió, dijo, que era imposible esta labor porque solo cabe ejecutarla por sorpresa o atrayéndose a los soldados para que se indisciplinen.

Declaró, pues, que estuvo en Oviedo cumpliendo una misión durante cinco días: Pero que en esos cinco días no ocurrió nada de particular. (Fueron los días en que los revolucionarios se ocuparon del asalto de los centros donde había defensa.)

Tuvo también empeño en mostrar que no había robado ni intentado robar los millones del Banco. Resulta, según él, que se limitó a ir al Banco para cerciorarse de si estaban seguros los valores de los Sindicatos. Relata con este motivo la conversación que tuvo con el Cajero, el cual hubo de manifestarle que en cualquier contingneeia, el Banco era lo más seguro. Se trató del modo de recuperarlo. Coincidió esta conversación con la entrada de los elementos que violentaron la Caja. Entonces salió él con los demás ocupando dos coches. Le acompañaba Belarmino García y otros.

Declara que fueron a dejar el dinero en lugar determinado y que lo iban a destinar a reparar los daños sufridos por los revolucionarios. Manifiesta que luego los que iban a huir a Portugal se quedaron con 15.000 pesetas. El iba a salir por Villablino, pero unos forajidos—así los llamó—le tirotearon el coche y no pudo seguir. Estuvo por la región huyendo de las fuerzas. Otros forajidos le robaron 2.000 pesetas.

Algunos de los miembros de la Comisión visitaron a Teodomiro Menéndez, que continuaba en el mismo estado de aplanamiento, que cuando fué oído por la Comisión. El exsubsecretario de Obras públicas se mostraba pesimista sobre la marcha del proceso. Porque si bien es verdad que las personas que él había citado han declarado que intervino para salvarles la vida, los elementos comunistas y de la C.N.T. declararon en contra suya, presentándolo como actor eficas en el movimiento.

PIDIENDO QUE GIL ROBLES VAYA A OVIEDO

Madrid, 18.—Los diputados asturianos de Acción Popular, en nombre de varios elementos asturianos, pidieron hoy al señor Gil Robles que vaya a Oviedo al iniciarse el período de vacaciones.

El señor Gil Robles dijo que si no surge ninguna dificultad, iría en cuanto terminen las sesiones.

EL DIPUTADO POR CADIZ, SEÑOR NUÑEZ MANSO, VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA PARA INTERESARSE POR EL PROBLEMA VITIVINICOLA DE CHICLANA

Madrid, 18.—En vista de que el ministro de Agricultura suspendió su viaje a Sevilla, donde le esperaba una nutrida comisión de viticultores de Chiclana, presidida por el gobernador civil de la provincia, el diputado de Acción Popular por Cádiz, don Carlos Núñez Manso, apenas llegó a Madrid, visitó al señor Jiménez Fernández para interesarle por el problema vitivinícola que plantea "Marco Jerez", de Chiclana.

El ministro prometió resolver en justicia y aseguró que mientras Jerez no consuma todo el mosto de la provincia de Cádiz, no lo hará de ninguna otra comarca.

El señor Núñez Manso salió muy satisfecho de la favorable impresión que recibió de las promesas del ministro en lo que respecta a este asunto de tan vital interés e importancia para la región gaditana.

SE HA FORMADO LA "COLA" PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid, 18.—Faltan cuatro días para el gran sorteo, y ya ha comenzado a formarse la consabida "cola" en el Palacio de Loterías.

A las once de la noche. el número de "colistas" ascendía a 17: 13 hombres y 4 mujeres.

Todos ellos son obreros sin trabajo que acuden con la esperanza de sacar unas pesetas, aunque sin muchas aspiraciones.

El número 1 no piensa pedir más de 25 pesetas.

Todos reconocen que ha desaparecido esta costumbre, influyendo en ello, como principal factor, el que la Radio dé los números según van saliendo del bombo.

Casi todos ellos llevan una pequeña participación. No esperan gran cosa y recuerdan con agradecimiento las 100 pesetas que el año pasado les envió Gil Robles.

Hasta ahora no han recibido ni leña para calentarse.

La fogata en torno a la cual dormían, se la han procurado ellos.

EL SR. ROCHA LEYO UN PROYECTO FIJANDO EL CONTINGENTE MILITAR PARA EL AÑO PROXIMO

Madrid, 18.—Esta tarde el ministro de Marina leyó en la Cámara, por ausencia del señor Lerroux, el siguiente proyecto de ley referente a fijar el contingente militar de tropa del Ejército español, cuyo artículo único dice:

"Artículo único.—Se fija en 14[illegible] mil hombres el máximo del contingente militar de tropa del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa para el año económico de 1935, sin contar en él los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón."

OTRA PROPOSICION DEL BARON DE CARCER SOBRE EL SUMARIO INSTRUIDO AL CABO ALCALA ZAMORA

Madrid, 18.—El barón de Cárcer ha presentado también el siguiente anuncio de interpelación:

"El diputado que suscribe tiene el honor de dirigirse a la Presidencia con la petición de que dirija el siguiente ruego por escrito al excelentísimo señor ministro de la Guerra:

"La opinión se alarmó ante la nota oficiosa del Consejo de 19 de noviembre de este año, dando cuenta al País de una falta a sus deberes militares cometida por el cabo don Luis Alcalá Zamora. Celebrado Consejo de guerra, absuelto felizmente el supuesto culpable, precisa conocer los antedecentes que obligaron al Consejo de ministros a publicar dicha nota oficiosa y el sumario instruído a don Luis Alcalá Zamora, ya que la importancia que aquélla supone no guarda relación con la sentencia absolutoria recaída en el Consejo de guerra celebrado como consecuencia de la misma, y llegados los antecedentes a la Cámara, se sirva señalar la fecha para poder explanar una interpelación sobre este asunto."

HA SIDO FIRMADO UN TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION ENTRE ESPAÑA Y POLONIA

Madrid.—En la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, nos han facilitado la siguiente uota:

Se acaba de firmar entre España y Polonia un tratado de comercio y navegación y un arreglo complementario que regulan las relaciones comerciales entre ambos paises.

España ha conseguido de Polo-



Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 19 de diciembre de 1934. — La intrigante producción policiaca:

EL CRIMEN DEL SIGLO

por Wyne Gibson, Frances Dee y Jean Hersholt. — Es un vlm "Paramount". — A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — En breve: "EL ARRABAL" y "AVES SIN RUMBO".

Cine Gades

Miércoles 19 de diciembre de 1934. — "Cinaes", presenta a Albert Prejean y Denielle Darrieux en

SE ACABO LA CRISIS

Novísima opereta. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Muy pronto: "SINFONIAS DEL CORAZON" y "COMPAÑEROS DE JUERGA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

nia entre otras ventajas las siguientes:

El tratado de nación más favorecida para 334 partidas del arancel polaco entre las que figuran los principales productos de nuestra exportación a Polonia. Ha conseguido igualmente rebajas arancelarias sobre las naranjas y mandarinas (80 por 100) aceitunas (75 por 100) y vinos de más de 16 a 25 grados (65 por 100).

Para fijados con carácter de consolidación durante la vigencia del tratado son los siguientes:

Cebollas, diez zlotys, tomates frescos, cuarenta ídem, uvas frescas, cuarenta y cinco ídem; melocotones, cincuenta ídem; jugo de naranja (Naranjina) cien ídem; vinos no espumosos hasta 16 grados en vagones cisternas, damajuanas, veinte ídem; en otro recipiente setenta y cuatro ídem.

Por lo que atañe a los vinos españoles, el Gobierno polaco se compromete a reconocer las denominaciones de origen de los vinos de Jerez, Málaga, Tarragona, Priorato, Valencia, Manzanilla (Sanlúcar de Barrameda), Malvasías, Sitges y en general todos los recomendados por el Instituto Nacional del Vino.

En lo que respecta a los plátanos, España ha obtenido la consolidación del derecho interior que vienen obligados a satisfacer al salir de maduradero. El Gobierno polaco no pondrá dificultades a la instalación de los establecimientos de maduración.

Polonia ha concedido a España cupos anuales para la importación de patatas, cebollas, ajos, tomates alcachofas, espárragos, legumbres, ciruelas y uvas frescas, albaricoques, melocotones, plátanos naranjas mandarinas; pasas; higos; avellanas; cacahuetes; almendras; pimentón; colofonias anchoas; aceite de oliva; aceitunas, jugo de frutas; sardinas; licores; coñac; vinos espumosos y corrientes; pieles, corcho y hojas de afeitar.

Por su parte el Gobierno español ha concedido también cupos a la importación de aceites lubrificantes, parafina, traviesas, postes telegráficos; planchas hasta cuarenta milímetros de espesor y huevos procedentes de Polonia.

Para conocimiento de los exportadores sbre las principales concesiones estipuladas en el tratado, tendrá sumo gusto en facilitarse a los interesados cualquier dato o referencia de ampliación.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS ACUERDA CONCEDER EL DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 18.—La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde y acordó conceder el pedido para procesar al socialista González Peña. Aun cuando éste, ante la Comisión procuró exculparse expuso, sin embargo, todas sus andanzas desde que estalló los sucesos revolucionarios hasta que fué capturado.

PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA EN EL QUE FIGURARAN LA LEY DE JUBILACION Y LA ELECION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 18.—Después de la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas: Como saben ustedes, mañana a las diez y media se celebrará sesión matutina, dedicada exclusivamnete a Arrendaminetos Rústicos, para ver lo que se puede adelantar. Yo no creo fácil el llegar al final pues es grande el número de enmiendas que hay presentadas, pero de cualquier forma quedará demostrada nuestra buena voluntad y llegaremos hasta donde se pueda llegar en todo caso. Hay también mañana por la tarde una proposición de Ley que existe ya hace algún tiempo presentada sobre la censura. Después el proyecto de ascenso del general Batet.

A continuación el dictamen del proyecto de Ley de Contribución sobre la renta. Lugeo la ley de jubilaciones y en momento oportuno la elección de Presidente del Tribunal de Garantías y votación definitiva sobre las leyes para las que se ha pedido "Quorum".

Si es posible, por que hubiese tiempo, a continuación hasta el final, volveríamos a la Ley de los Arrendamientos rústicos.

He pedido a las Comisiones que envíen todos los dictámenes que tengan pendientes y yo espero que sean varios los que se presenten, probablemente el de prórroga de presupuestos, la proposición del señor Gil Robles y quiza algún otro también de importancia.

LA LOTERIA DE NAVIDAD. = LA CIFRA VENDIDA HASTA LA FECHA, ES CASI IGUAL A LA DEL AÑO ANTERIOR

Madrid, 18.—Reina gran animación para la venta de billetes del sorteo de Navidad. Aunque la primera impresión era de que la venta iba a ser floja, en la Sección de Loterías han manifestado que es muy posible que este año la lotería de Navidad no sólo iguale la venta del año anterior, sino que tal vez la supere.

Madrid sigue a la cabeza en la expendición de billetes, aunque Barcelona, como todos los años, le va a los alcances. Luego, a bastante distancia, sigue Valencia.

Es característico que se venden más billetes en las poblaciones del litoral que en las del interior. Esto es debido al consumo que hacen las tripulaciones y los pasajeros de los barcos.

Este año se venden billetes en más de 800 Administraciones.

La venta en Madrid queda reducida casi a doce Loterías, las más favorecidas por la suerte.

Hay algunas de ellas que hacen tas.
una venta diaria de 300.000 pesetas.

Muchos de los billetes expendidos van a las provincias limítrofes de Madrid.

Con relación a la venta y más en este sorteo extraordinario, algunos loteros se lamentan de que no haya la debida protección a los establecimientos, dada la frecuencia con que se cometen ahora atracos y la cantidad que se recauda en las Administraciones diariamente.

REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIONES

Madrid, 18.—Esta tarde se reunió la Comisión de Comunicaciones bajo la presidencia del señor Burgos Díez.

Terminó la labor emprendida, emitiendo dictamen sobre proyecto de ley que deroga las bases de los cuerpos de Comunicaciones.

Se establece un régimen transitorio hasta la aprobación de la nueva ley de Bases que habrá de presentar el ministro a las Cortes en un plazo de tres meses.

En el dictamen se procura satisfacer las aspiraciones del personal compatible con el mejor orden de los servicios y el mayor interés público.

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS HOY POR EL MINISTRO DE TRABAJO

Marid, 18.—El Ministro de Trabajo leyó los siguientes proyectos de Ley:

Uno ratificando el convenio relativo al Seguro Obligatorio de Vejez a los asaalriados de las Empresas industriales y comerciales de las profesiones liberales, así como de los trabajadores a domicilio y del servicio doméstico. Otro idem, seguro obligatorio de Invalidez en los mismos casos del anterior. Idem, ídem, seguro obligatorio de muerte en los mismos casos. Otro ídem, ídem seguro obligatorio de Vejez de los asalariados de las empresas agrícolas. Otro ídem, ídem, seguro obligatorio de invalidez en los mismos casos. Otro ídem, ídem, seguro obligatorio de muerte en los mismos casos. Otro ratificando el convenio relativo al seguro en las oficinas de colocación.

Se ofrece joven contable, mecanógrafo y apto para cargo de secretaría, correspondencia comercial, etc. Dirigrse a esta Redacción, bajo iniciales G. G.

LA ENMIENDA DEL SR. LUCIA AL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid 18.—La enmienda del señor Lucía al artículo 2 del dictamen sobre el proyecto de arrendamientos rústicos aceptada e incorporada al dictamen y aprobada por las Cortes dice así:

El párrafo segundo del artículo 2 quedará redactado en la siguiente forma:

No tendrán este carácter:

Primero. Los solares edificables que se hallen dentro de un núcleo urbano, zonas y planos de ensanche de las poblaciones.

Segundo. Las tierras que sean accesorias de edificios destinados a habitación industrial o comercio, sea cual fuere el lugar de su emplazamiento: se entenderá a los efectos de esa ley que las tierras son accesorias de un edificio cuando formen con él unidad material de finca y su valor sea igual o menor al de las edificaciones presupuesta la inexistencia de ésta; y

Tehcero. Las tierras dentro o fuera de la zona y planes de ensanche de las poblaciones cuando por su proximidad a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas tengan un valor superior en un duplo al precio que normalmente corresponda en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA, 18.—El señor Lerroux, antes de salir para Madrid, estuvo en el Ateneo, acompañado del subsecretario de la Presidencia y del alcalde de la ciudad.

El señor Lerroux estuvo en el salón de sesiones, recordando sus hechos de periodista. También recitó una poesía que compuso cuando era joven y que hace mucha mención a la Providencia.

Después se trasladó al Círculo Mercantil, donde pronunció unas palabras, manifestando su interés por Sevilla.

Poco después, emprendió el viaje a Madrid. Por el deseo de llegar cuanto antes a Madrid, no pudo marchar por la carretera de Córdoba, como deseaba, con el fin de visitar su pueblo natal.

También ha marchado a Madrid el Director de Seguridad, que

fué despedido por el gobernador y demás autoridades.

—Esta tarde llegó el ministro de Hacienda a Ecija, donde fué recibido por las autoridades. El señor Marraco fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento.

Después esperó la llegada del Jefe del Gobierno para continuar con él su viaje de regreso a Madrid.

—En el cuartel del Regimiento de Infantería número 9 se reunió un consejo de guerra para juzgar al paisano José Lobos, de 60 años, que en el pueblo de Dos Hermanas, el 7 de octubre último, insultó a la Guardia civil.

El fiscal pidió la pena de tres años y el defensor la absolución. La sentencia será conocida cuando la apruebe la autoridad correspondiente.

RECOGIDA DE ARMAS EN UN MONTE

San Sebastián 18.—En los montes del término de Mondragón, la guardia civil na recogido once escopetas, dos armas cortas y bastantes cartuchos vacíos.

UN HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL YAGUE

Soria 18.—En el pueblo de San

León, donde nació el teniente coronel Yagüe, que estuvo en Asturias durante los sucesos revolucionarios, se celebró un homenaje en su honor al que asistieron las autoridades. El gobernador pronunció un discurso.

DETENCION DE UN DESTACADO REVOLUCIONARIO

León, 18.—El teniente de la beneérita señor Pozueco llegó a enterarse que en un pueblo del Norte de la provincia, se escondía un destacado revolucionario. Después de laboriosas diligencias pudo efectuar la detención de Florfiencio González Díez, vecino de Santa Cruz (Ujo) y natural de Villanueva (León). Este ha confesado que tomó parte en el asalto al cuertel de Santullano y que participó en el movimiento revolucionario de Mieres. Ha ingresado en la cárcel.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 18.—En Teruel se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra 16 vecinos de Alcoriza complicados en los sucesos revolucionarios desarrollados el mes de diciembre del año pasado.

El fiscal solicitó la pena de muerte y 20 años de prisión para Félix Omeda y 20 años para cada uno de los restantes procesados.

La sentencia está pendiente de aprobación del auditor.

—La huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado. Esta mañana se registraron algunas coacciones a la hora de entrar al trabajo.

La Policía practicó algunas detenciones.

En los Centros oficiales manifestaron que hoy se reintegraron al trabajo algunos huelguistas.

—En Belchite, la Guardia civil ha detenido a Manuel Martínez, Juan Pérez y Manuel Martín, que tomaron parte en los sucesos de octubre.

Parece que los detenidos formaban parte del Comité revolucionario y dieron órdenes para que se cortaran las comunicaciones y los cables de energía eléctrica.

Extranjero

LA HABANA, 18.—Durante toda la noche no han cesado de estallar bombas en diferentes puntos de la ciudad. Han estallado cuarenta y han quedado heridos dos hombres y tres mujeres.

Parece que se prepara un intenso plan terrorista. Las precauciones son extraordinarias y se han practicado importantes detenciones

—Circula el rumor de que esta noche estallará una revolución. Han sido detenidos varios jefes de la oposición y elementos comunistas, entre los que figuran ocho jefes del Ejército, lo que prueba que parte del elemento militar debe estar complicado.

La bomba que anoche estalló frente al Centro Asturiano, produjo una detonación tan grande, que se oyó en toda la ciudad.

—Batista, ha dicho que si las milicias y organizaciones civiles no alientan los requerimientos que se les hace y pretenden combatir al Gobierno en el campo de batalla, el Gobierno hará todo lo posible para fijar la situación definitiva de Cuba. Por tanto, si es necesario, el Gobierno, que desea la paz, se verá obligado a recurrir a la fuerza.

SOFIA, 18.—Ha tomado proporciones considerables el descubrimiento de la organización revolucionaria comunista "Haskovo". Han sido detenidos 325 paisanos y 165 militares. En registros domiciliarios se han encontrado infinidad de fusiles, bombas, cartuchería y otros materiales de guerra.

Por los documentos hallados, se conoce el plan que se preparaba y por el cual los soldados debían sublevarse en los cuarteles a una señal y después detener a los oficiales y entregar armamento a los paisanos.

LEICESTER, 18.—El púgil Péter Butler, del peso semipesado, ha derrotado en el campeonato británico de boxeo, al poseedor del título Henry Mason. Venció por puntos, a quince asaltos.

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—El Papa ha celebrado una entrevista privada con el embajador extraordinario del Gobierno español, señor Pita Romero. La entrevista duró media hora.

VIENA, 18.—Los tribunales de Salsburgo han condenado a la horca al nacionalsocialista Deinhammer, convicto de preparación de actos terroristas y tenencia de explosivos. Otros tres acusados han sido condenados a penas de 10 y 14 años.

LONDRES, 18.—Seis vapores de tres naciones, cuatro de ellos grandes trasatlánticos, han cambiado la ruta en medio del Atlántico para dirigirse a auxiliar al vapor "Sixto" de 1.200 toneladas, el cual se encontraba lanzando mensajes de socorro.

Hacía el viaje desde Quebec a Europa y uno de sus primeros mensajes decía así: "Urgente ayuda. Timón roto. Huracán y temporal. Botes salvavidas destruidos oleaje Puente partido."

Los trasatlánticos "Europa", alemán, "Washignton", "Manhattan" y un buque tanque de una compañía petrolífera "Moviloil, ingleses, recogieron los mensajes de socorro del "Sixto".

El temporal era tan violento que el "President Harding", de 14.000 toneladas y el "Manhattan", de 24.000, desarrollaron tan solo una velocidad de diez nudos. A la llegada del "Washington", el buque tanque se encontraba desalojando petróleo para reducir la fuerza del oleaje.

La tripulación del "Sixto", pedía en aquel momento el trasbordo a uno de los barcos que le socorrían. El último mensaje dice: Que el "New York", que se dirigía a auxiliar al "Sixto", se encontraba a su vista.

VARSOVIA, 18.—Se comenta favorablemente el viaje realizado desde Londres a Varsovia por un autogiro Cierva tipo "C-30", pilotado por el aviador polaco Boleslav Stachon.

Parece ser que es el mayor vuelo realizado por estas arenoaves.

PARIS, 18.—Según "Le Matin" es un hecho definitivo la pacificación del desierto de Sahara.

Las autoridades y fuerzas de Mauritania, con los moros notables nómadas, han hecho contacto con los jefes de Africa del Norte, después de hacer un recorrido en camellos de un millar de kilómetros sin encontrar hostilidad en todo el recorrido.

ROMA.—Mussolini ha inaugurado hoy la nueva provincia de Littoria, pronunciando ante un gentío enorme, que lo aclamó, un discurso en el que recordó que donde hoy se asienta una magnífica ciudad con hermosos edificios hace solo tres años era lugar de fiebres palúdicas mortíferas.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Callejero gaditano

OBISPO CERERO

Don Manuel Cerero y Soler, obispo que fué de Segorbe. Fué canónigo penitenciario de esta S. I. C. y vicerrector del Seminario, y consagrado en Cádiz para el Episcopado. Sacerdote ejmplar, de clásica palabra y distinguido literato y poeta. Estudió en el Colegio de San Felipe Neri, de esta ciudad. Nació en San Juan de Puerto Rico el 2 de febrero de 1847 y murió en Cádiz el 28 de septiembre de 1907.

Calle muy corta, que parte de la plaza de la Constitución y termina en la de Enrique de las Marinas, que se llamó en lo antiguo del "Candil", por uno que se encontró en dicho lugar en las excavaciones de mediados del siglo XVII.

En 1855, se le puso el nombre de "Bravo", por el capitán de las tropas de Comuneros, decapitado en Villalara; nombre que se sustituyó por el de "Luz", en 15 de enero de 1858.

A petición del beneficiado de esta S. I. C., don Miguel Gutiérrez, se le puso el nombre actual a la calle, raíz del fallecimiento del prelado de Segorbe.

Una de las líneas de fachadas, la constituye la lateral de la Casa de Banca de Aramburu Hermanos.

NIETO

Pudiera ser por don Francisco Nieto Molina, poeta gaditano del fines del siglo XVII; escribió un poema titulado "La Perromaquia" y un tomo de poesías originales.

Pequeña calle del barrio de San José (Extramuros), con entrada por la calle Adriano y que sale a la plaza de San José, por la parte trasera de la Parroquia.

Smith le aplica el origen del nombre por don Manuel María Nieto, cura de la parroquia, en razón a que abrió la calle para facilitar el acceso a la misma de los vecinos de la calle Adriano; e hizo otras mejoras en el barrio.

El acuerdo de la rotulación es de 9 de julio de 1879.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Recordó también la lucha durísima que ha habido que sostener con la naturaleza adversa, contra el excepticismo general y contra la inercia de muchos.

Hizo resaltar que la nueva provincia hacía el número 93 de las provincias italianas y que ha venido a llenar el vacío desolador entre Roma y Nápoles.

Agregó que aún queda mucho que hacer y que en el campo pontino hay trabajo para otros diez años. Para que esta gigantesca obra no sufra perturbación es necesario que la nación sea muy fuerte en sus armamentos. Rico es el arado que traza el surco y rica la espada que lo defiende. El arado y la espada son de acero templado como la fé de nuestros corazones. Por eso junto con la mía ha sonado aquí la voz de los cañones.

Al acto asistieron los miembros del Gobierno y del gran consejo fascista, las demás autoridades del partido, los presidentes de la Cámara y del Senado caei todos los prefectos del reino, muchísimos podestas y todos los presidentes de Confederaciones.

El cardenal Gasparri bendijo la provincia, acompañándole numerosos obispos.

El "duce" pernoctó en Littoria y mañana se efectuará la ceremonia de poner la primera piedra del nuevo pueblo de Pontinia, pueblo rural que surgirá en la Gran Bonificata.

PARIS, 18.—Se ha comenzado esta mañana en el Parlamento la discusión del proyecto de ochocientos millones de francos para créditos excepcionales para la defensa nacional.

El ex ministro de Aire, Pierre Cot, en cuestión previa, solicitó el control de las fábricas privadas de armas, en espera del Convenio Internacional sobre la cuestión.

El Presidente del Consejo, Flandin, dijo que en la próxima reunión de la Conferencia del Desarme puede proponerse la concertación de un convenio internacional sobre esta cuestión.

Señaló las dificultades que hay para establecer la diferencia entre las industrias de guerra y las movilizadas serían puestas en la imposibilidad de beneficiarse con la defensa nacional.

A continuación, Pierre Cot retiró la cuestión previa.

BERLIN, 18.—El "Voelkischer Beobactcher" en un artículo que titula "Puentes sobre el Rhin" se refiere a la entrevista recientemente celebrada entre ex combatientes alemanes y franceses por iniciativa de estos últimos.

Dice que la tarea principal de esta entrevista debe ser que el mundo y el pueblo francés reconozcan que la nueva alemania con sus ciudadanos pacíficos y laboriosos constituye la mayor seguridad para la Francia laboriosa y ofrecer con Francia que ha aprendido de nuevo a estimar a su vecina una segurísima garantía de paz duradera.

Don Melchor Suffo Guzmán

En la madrugada última falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué estimado convecino nuestro don Melchor Suffo Guzmán, padre del doctor don Antonio y de don Joaquín, a los que, como a los demás familiares, enviamos nuestro más sincero pesar por pérdida tan irreparable.

Suscríbase a este periódico



Mañana jueves, a las once y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de

Doña Ana Quesada Núñez

VIUDA DE RODRIGUEZ

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual; sus sobrinos, M.ª Josefa, Enrique, Mercedes, Benito, Carmen y Luis Alcina y Quesada; sobrinos políticos, Concepción Lainez de Alcina, Carmen Herrera de Alcina, M.ª Regla Cano de Alcina y Miguel Iñigo; sobrinos segundos, hermano político y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

Suplican: Don Joaquín Andrade, párroco de San Pedro y San Pablo, de San Fernando; señor decano de la Facultad de Medicina, don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don Juan C. García Sola, don Eladio y don Francisco Cano Gay, don Eduardo García, don Victoriano Berdier, don Antonio González García, don José Warleta, don Julio del Cuvillo, don José Antonio Sobrino, don José Bedoya, don Miguel y don José Bravo, don Javier y don Evelio Laínez y don Pascual Morales.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Cánovas del Castillo, 29. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

DEPORTES

El domingo empieza el campeonato andaluz de primera categoría con un Mirandilla-Xerez de máximo interés en Ana de Viya

El domingo empieza a jugarse el campeonato andaluz de primera categoría, con un Mirandilla-Xerez en Ana de Viya, de los grandes. Si de costumbre este partido podía tener y tenía un destacado interés, ahora en lucha oficial lo tiene mucho mayor.

Prueba de ello es la preparación de los contendientes, que por lo que toca al Xerez, es completísima, como se deduce del último resultado obtenido en su campo frente al Triana, al que venció por siete a cero. En Jerez existe una gran expectación por este encuentro, como puede juzgarse por lo que dice "Diario de Jerez", nuestro querido colega jerezano:

"EL XEREZ PREPARADO PARA EL CAMPEONATO

Que está a punto y preparado el equipo es evidente. Díganlo si no los siete goales conseguidos a costa del Triana, algunos de ellos en forma irreprochable. Por tanto cabe un aumento en el optimismo ante el campeonato próximo, y concretando aún más, ante el encuentro del próximo domingo con el Mirandilla.

Esto no ha de significar confianza, ni mucho menos: ningún enemigo es pequeño y en su propio terreno todos son temibles.

El Mirandilla juega por vez primera en la categoría a que ha sido ascendido, y naturalmente querrá demostrar que lo ha sido por méritos, y, aparte la rivalidad existente, querrá vencer al Xerez, aspiración justa, para sumar los dos primeros puntos que le permitan confiar en una clasificación brillante.

El Xerez empieza en este torneo una labor de reconquista: el terreno perdido en el campeonato superregional hay que repasarlo nuevamente para llegar al punto señalado como meta o punto tope de la temporada: jugar la Copa de España y ascender a la segunda división de Liga.

Para ello el Xerez ha de realizar un gran esfuerzo, ya que Malacitano y Recreativo de Granada, tan desairado papel están haciendo colocando en al lugar el fútbol andaluz entre los clubs de segunda división. Y puesto que el "linterna reja", por lo que parece, será uno de esos dos clubs, el Xerez debe conquistar ese puesto para que Andalucía no pierda ese lugar y quede para la Federación, a la cual el once local pertenece.

No hay que decir nada sobre el número extraordinario de aficionados que el domingo irá a Cádiz. El ferrocarril, la Empresa Jerez-Omnibus y otras entidades propietarias de autobuses pondrán servicios especiales, y muchos acudirán al campo de Ana de Viya a prestar ayuda moral a los blanquicelestes.

Desde ahora hay que procurar y desear que ese partido, revestido de todos los alicientes necesarios para darle emoción e interés, transcurra dentro del ambiente de cortesía, deportivismo y serenidad que en anteriores ocasiones ha faltado.—TXIKI."

DE LA PASADA JORNADA

C. D. Español, 4.-Betis F. C. 2.

El parado domingo día 16, se celebró un interesante encuentro de desempate en el Campo del Velódromo, entre los equipos Betis F. C. y C. D. Español, venciendo los españolistas, después de bonitas jugadas, por 4 a 2.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Alba; Pacheco, Bernardino; Jesús, Celu y Felipe; Fernadin, Olvera, Leonardo, Venega y Cesáreo.

Sporting Club, (I)--Arenas de San Fernado, 2

El domingo por la mañana, en el campo de deportes Mirandilla, se celebró este encuentro que fué un nuevo triunfo del conjunto infantil del Sporting Club.

Más equipo el azul batió cuatro veces la meta forastera, mientras que la suya solo fué vencida dos.

El equipo del Sporting, formó así:

Díez; Sánchez, Esquerdo; Ribas, Fede, Arroyo; Portillo, Gutiérrez, Millán, Jiménez, Alvaro y Larrañaga.

EN PUERTO REAL

EL DEPORTIVO GADITANO CONSIGUE UN HONROSO EMPATE A. O, FRENTE A LA JUVENTUD A. DEPORTIVA

Antecedentes

Es posible que a los del Juventud haya decepcionado el tanto nulo del encuentro de ipasado domingo Deportivo-Juventud.

Quizá esperaban los hincas blanquiverde, una fácil victoria sobre las hueste blanquiazul gaditana, debilitada con la inclusión en la delantera de elementos recientemente adquiridos y por tanto, falto de acoplamiento.

Pero el Deportivo que se presentó sobre el terreno, no era sino el mismo que dos domingos antes supo ser derrotado por la mínima diferencia frente al Deportivo Arsenal, en su propia casa, que ya es saber bastante; un once difícil de batir en su campo y capaz de proporcionar serios disgustos fuera de él.

La línea media muy bien dirigida por Riera, es la clave de los triunfos del Deportivo. Las dos pruebas que se hacían en el bando gaditano, podían efectuarse sin riesgo alguno, y decimos esto porque ni Neu que defendió la puerta, y Servando que llevó el ataque tiene necesidad de revalidar sus títulos de guardameta excelente y buen delantero.

El partido

El encuentro careció de interés, así la pelota rebotó, sobre el pequeño campo, durante los interminables noventa minutos en los que no hubo creación que mereciera el nombre de tal, co excepción de algún otro destello de los gaditanos.

En la primera parte dominó más el Deportivo, prueba de ello que se tiraron 5 corners contra la Juventud por uno del Deportivo. En esta parte que terminó sin cifras en el marcador pudo el Deportivo apuntarse 2 goals: el primero, en una internada de Servando y a dos pasos de la puerta, cuando se disponía a chutar recibe por la espalda un serio empujón qu le hace rodar yendo la pelota fuera. El segundo un fallo inexplicable de Botella, cuando se encontraba batido Lebrero.

Una buena jugada del Juventud que terminó en fuerte chut de Eusebio, que sale alto y una parada bastante difícil de Neu, a tiro de Paz. Sin más digno de mención, terminó el primer tiempo, 0-0.

En la segunda parte se oculta el Sol y se ennegrece más el partido. Los del Deportivo comienzan dominando intesamente parece que va a cambiar el decorado pero todo sigue igual, es decir, peor, porque se reparte leña a granel, por uno y otro bando. Los tiros del Deportivo son desgraciados. Lebrero tiene además una tarde afortunada: para mucho y en los momentos de mayor peligro, melees ante su puerta, y, descolocación, la pelota va lejos del marco. Se crecen los locales, pero la defensa del Deportivo rechaza el asedio con energía, distinguiéndose Villar.

Este dominio del Juventud dura poco y el Deportivo se hace dueño de la situación. Los locales no se desaniman, y se limitan a defenderse de los impetuosos avences del Deportivo, manteniendo el juego en el centro del mampo mientras pueden pero no ocurre nada, a pesar de este dominio, por la falta de acoplo en la delantera.

Aunque en honor a la verdad sí ocurrió, pues le fué anulado un tanto clarísimo al Deportivo. Un chutazo de Botella con tal fuerza que entra en el marco con Lebrero; éste se levanta, recoje el balon saca, y, aquí no ha pasado nada.

A poco de la anulación del tanto terminó el partido con un resultado netamente nulo, 0-0.

En fín, un partido feísimo, y aún somo benévolos al darle el nombre de tal.

Merece destacarse la excelente actuación de Paz, que fué el mejor jugador sobre el turno, siguiéndole en méritos por el Juventud, Cordones, Lebrero y por el Deportivo Neu, Villar, Riera yMercedes.

En el Juventud se alinearon varios elementos del Racin Club Portuense.

FRA

BALOMPIE

PARTIDO INTERNACIONAL.-FRANCIA VENCE YUGOESLAVA

París, 17.—Ayer en el Parque de los Príncipes, se disputó el anunciado encuentro internacional entre las selecciones representativas del futbol francés y yugoeslavo.

Termina el encuentro con el triunfo d elos galos, por tres tantos a dos.

El equipo vencedor desarrolló, sobre todo en el primer tiempo, un juego demasiado lento, y ello motivó que terminasen los primeros cuarenta y cinco minutos con empate a un gol.

A los 16 minutos marcó el francés Nicolas, y poco antes de terminar la primera mitad, empató el yugoeslavo Marianovic.

No se modificó el tanteador hasta los 32 minutos de la segunda mitad, en que marcó el interior izquierda del equipo forastero.

Logró poco después el empate Nicolás en un magnífico gol, y dos minutos antes de terminar la lucha obtuvo el tanto que rabía de ser el del triunfo el francés Courtois.

Arbitró el beal Baert.

CAMPEONATO ITALIANO

Roma, 17.—Los encuentros del campeonato italiano disputados ayer, dieron fin con estos resultados:

Ambrosiana, 1.-Pro Vercelli, 0.
Fiorentina, 5.-Lazio, 3.
Torino, 4.-Brescia, 2.
Nápoles, 3.-Sampierdarena, 1.
Milán, 2.-Livorno, 0.
Roma, 2.-Triestina, 0.
Bolonia, 2.-Juventus, 0.
Alejandría, 4.-Palermo, 2.

La clasificación después de esta jornada, se establece así:

Fiorentina, 16 puntos. Roma, 13. Juventus, 12. Nápoles y Milán, 11. Ambrosiana, Alejandría y Torino, diez. Lazio, 9. Triestina, 8. Brescia y Bolonia, 7. Sampierdarena y Livorno, 6. Palermo, 5 y Pro Vercelli, 3.

RUBYG

PARTIDO ENTRE SELECCIONES

Burdeos, 17.—Con objeto de seleccionar el definitivo equipo que ha de representar a Francia en sus matchs internacionales, se disputó ayer un encuentro entre una selección llamada de Francia y otra formada por los jugadores más destacados. Venció la selección titular por 14 puntos a 0.

CICLISMO

LA VUELTA A TRIPOLI

Trípoli, 17.—Se ha disputado la última etapa de la Vuelta Ciclista a Trípoli.

Correspondió el triunfo al corredor Andretta, seguido de Canazza, Tadei y Delgallo.

La clasificación general de la prueba es la siguiente:

1.° Esazzarole, 2.° Battesini, 3.° Crerio, 4.° Bartali.

UNA REUNION INTERESANTE EN EL VELODROMO DE INVIERNO

París, 17.—Ayer, en la pista del Velódromo de Invierno, se disputó una prueba Omnium, con participación de excelentes corredores. El resultado del match fué el siguiente:

1.ª manga: 1 kilómetro, salida parada: 1.° Kaers, 1 m. 9 s. 3/5. el recor de la pista), 2.° Lemoine, 3.° Guerra y 4.° Richard.

2.ª manga: 1 km. salida lanzada: 1.° Kaers, 1 m. 4s. 4/5. (record de la pista). El anterior lo poseía Linare en 1 m. 6 s. y 3/5.) 2.° Guerra, 3.° Richard, 4.° Lemoine.

3.ª manga: persecución, 4. kilómetros: Ricrad alcanza a Kaers a los 2 m. 53 s. 3/5; Guerra a Lemoine a los 2 m. 50 s.; Kaers a Lemoine, a las 2 m. 3 s. 3/5. Guerra a Richard 5 m. 5s. 3/5. a una media de 47'400.

4.ª Richard.

Clasificación general:

1.° Kaers, 7 puntos. 2.° Guerra, 9. 3.° Lemoine, 11. 4.° Richard, 13.

Match de medio fondo tras de moto.

Baillard-Laquehaye vencen a los hermanos Wambats por dos victorias a cero.

PEDESTRISMO

EL CROS DE "L'INTRAN" LO GANA EL BELGA, HONORE

París, 17.—Ayer, en terrenos del Bosque de Bolonia, se celebró el interesante cros organizado por el diario "L'Intransigeant". La abundante lluvia molestó un tanto a los corredores.

Logró la victoria el corredor belga Honorè en 27 m. 25 s. 2/5. 2.° Guad, 27 m. 30 s. 3.° Lefebvre.

Cosas de toros

SE FUE Y VUELVE : : :

Para nosotros, bienvenido.

Se trata del matador, ya veteranísimo, José Pastor, apartado hace tiempo de las actividades taurinas, ha decidido volver nuevamente a vestir el traje de luces.

Y ha sido nada menos que un empresario de Lima quien, ofreciéndole toros a Pastor, le brinda ocasión paar cosechar aplausos y "recolectar" dinero.

Vaya, amigo, mucha suerte.

"CORINTO Y ORO" EN PORTUGAL : : : : : : :

Se encuentra en Lisboa el popular crítico taurino don Maximiliano Clavo "Corinto y oro".

Fué esperado en la estación por una comisión de la Sociedad Nacional de Bellas Artes y numerosos periodistas y otros elementos de la colonia sepañola.

Se le ofreció un banquete en el teatro Gimnasio, en el que dará mañana martes su primera charla taurina.

Después de dar otra charla en Bellas Artes, el día 21, marchará a Oporto, para continuar la serie.

Las charlas han sido organizadas por "El Diario de Lisboa".

PETICIONES DE LOS SUBALTERNOS : : : :

Como lo hicieron el año pasado, los de la "Sociedad de picadores y banderilleros" han hecho una revisión de sueldos modificando las clasificaciones de algunos matadores—unos para más y otros para menos—dando al personal de Belmonte una categoría especial y única a base de 750 pesetas de sueldo por individuo de la cuadrilla; y después de éste, como diestros de primera categoría Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Victoriano La Serna, que pagarán a 500 pesetas.

Y así sucesivamente hasta llegar a la última categoría, que corresponde a las llamadas novilladas económicas, o sea sin picadores. En éstas, cada matador tendrá que llevar tres banderilleros, para cada uno de los cuales se señala el salario de cien pesetas.

Pero el acuerdo más interesante de la Sociedad de Picadores y Banderilleros es, que sus sueldos habrán de ser abonados directamente por las empresas, las que a su vez sólo abonarán al matador los honorarios de su actuación personal.

Del mismo modo serán de cuenta de las empresas los gastos de viaje, fondas, etc., que antes, como es sabido, corrían a cargo del matador.

Los subalternos no pierden el tiempo.

¡Pobres empresas!

Y, cosa rara, no han establecido diferencias entre ellos y lo mismo ganará el elemento más destacado de una cuadrilla que aquellos que figuran en la plantilla por un agradecimiento particular del espada o por razones de parentesco o amistad.

Igualdad en los honorarios. Está bien. Y estará mejor si la igualdad se extiende el trabajo ante los toros.

¡Cielos! Cómo se está poniendo esto...

Así, cada vez será más arriesgada la actuación de las empresas.

Bien, que los "modestos" cobren, pero atentar contra la fiesta, de ninguna manera.

POR QUE ARRASTRAN LAS MULAS A LOS TOROS MUERTOS : : : : :

La primera plaza de toros que existió en Méjico se construyó en terrenos donde hasta hace pocos años estuvo el mercado del Volador. Lo scaballeros fueron en Méjico los primeros toreros. Las corridas de toros fueron una de las primeras actividades que introdujeron los españoles en Méjico.

Cuando el año 1623, siendo rey don Felipe IV, vino a España don Carlos Stuard, príncipe de Gales, se celebraron unas fiestas de toros en obsequio del noble huésped. Como resultaba bastante incómodo el procedimiento que antes se usaba para sacar del redondel a los toros y caballos muertos, pues los tenían que poner en carros, el Corregidor de Madrid don Juan Castro ordenó que en las mencionadas funciones taurinas sacaran arrastrando a las reses del ruedo hasta el patio de caballos, donde se cargarían los vehículos correspondientes para sacarlos de la plaza; por consiguiente, a aquel señor Corregidor se deben de que en las plazas, los toros muertos sean sacados arrastrados por un tiro de caballos o mulas.

MAOLIYO.

San Fernando

VISITA A LA CONSTRUCTORA NAVAL

Desde Cádiz, donse se hospeda, llegó en la mañana de hoy el general don Miguel González, director de la Sección de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional de México, acompañado del capitán del Ejército de aquel país, señor Zubieta, del teniente de navío de la Marina de guerra de la misma nacionalidad, señor Vázquez de Medcano, y de los señores oficiales pertenecientes a la Comisión Inspectora de la construcción de los buques que su Gobierno tiene encargadis a la industria española.

Dicho general, que realiza una visita a las diversas factorías industriales, se detuvo en las primeros horas de la mañana de hoy en el Polígono de Tiro de Torregorda.

Previa la debida autorización de la Superioridad asistió a las pruebas de fuego reglamentarias de dos cañones de ocho pulgadas destinados al nuevo crucero de nuestra Marina de guerra "Baleares", y de un equipo de doce centímetros, perteneciente a la dotación del destroyer "Antequera", cuyo material ha sido fabricado por la Sociedad Española de Construcción Naval.

En estas pruebas tuvieron oportunidad de apreciar los excelentes resultados obtenidos con el material de guerra antes mencionado.

Por tratarse de pruebas de recepción del material de referencia, fueron éstas presenciadas por la Comisión Inspectora de la Marina española.

Desde el mencionado polígono, el general mejicano señor González. y la oficialidad de aquel país. acompañados del director de la Sociedad Española de Construcción Naval, señor López Lefebre. se dirigieron a los talleres de dicha entidad en el Arsenal de la Carraca. que detenidamente visitaron.

De allí, se trasladaron a los que la citada entidad posee en terrenos de San Carlos. donde tuvo lugar el almuerzo con que le obsequiaba la referida Sociedad.

Después de la comida recorrieron los modernísimos talleres últimamente citados, apreciando la importancia de la labor que en los mismos se lleva a cabo. de la que constantemente hicieron merecidos elogios.

En ellos se detuvieron a examinar el estado de fabricación de los equipos de artillería que para la dotación de los buques encargados por el Gobierno mejicano. allí se construyen.

Los aludidos visitantes no regatearon encomios hacia cuantos trabajos tuvieron ocasión de apreciar. felicitando al personal directivo por la competencia que ello representaba tanto del personal técnico como obrero.

A última hora de la tarde abandonaron la importante factoría de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval muy satisfechos de su visita a los mismos y de las atenciones con ellos tenidas por su personal directivo.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Asociación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. acordó nombrar en Junta general celebrada el día 16 del presente mes. la siguiente Directiva:

Presidente: don Eugenio Pérez Gener.

Vicepresidente: don Afonso de la Hoz y Diaz.

Secretario: don Antonio Quijano Párraga.

Tesorero: don Francisco Cañas Conesa.

Bibliotecario: don José Marassi Aguilar.

Vocal de culto: don Juan García de Lomas.

Vocal de Prensa: don José María Villena Goyenechea.

Vocal de Deportes: don José Pedemontes.

Presidente del Círculo de Estudios: don Ignacio Pérez Cayetano.

Secretario del Círculo de Estudios: don Pedro González Antón.

INTENTO DE SUICIDIO

En la mañana de hoy intentó poner fin a su vida. arrojándose al fondo de un pozo. la vecina de la calle Lezo, Luisa Mendoza.

Advertido de ello algunos vecinos. consiguieron extraerla de aquél.

Como quiera que presentaba heridas en la cabeza en un auto fué trasladado al Hospital de San José. donde recibió curación.

Parece que la citada persona. no tenía muy normoles sus facultades mentales.

VIAJEROS

En viaje de novios llegaron de Madrid los señores de Gómez Baeza.

—Procedentes de Algeciras y de paso para Sevilla y Madrid, se detuvieron ayer en ésta. el comandante de la Guordia Civil señor Doval y el capitán del mismo Cuerpo señor Galán.

—Marchó a Madrid con su distinguida esposa. el subdirector del Observatorio Astronómico de la Marina de Guerra. don Wenceslao Benítez.

18. 12. 34.

SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad su sexto hijo, la señora de Cano, de soltera Carmelina Reymundo.

Felicitamos a sus familiares y particularmente al destacado artista fotógrafo don José Reymundo, abuelo de la recién nacida y muy estimado amigo nuestro.

* * *

Los señores de Mendicuti (don Manuel) y de Salazar (don Francisco), en la imposibilidad de expresar personalmente su reconocimiento a cuantos les testimoniaron su pésame por el fallecimiento de su madre política, doña Dolores Gutiérrez de Rubalcava, nos ruegan lo hagamos por este conducto.

Quedan complacidos.

* * *

Verdaderamente solemne resultó, en la tarde de ayer y en la parroquia de San Antonio, el acto de bautizar a la niña dada a luz por la distinguida señora doña Catalina Serrano Cid, esposa de nuestro estimado convecino don José Fernández Montes de Oca.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, con numerosas plantas y flores, y la capilla bautismal también estaba exornada.

Administró el Sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, tío de la neófita, que le impuso los nombres de Ana, Josefa, Francisca, María de los Santos, siendo padrinos el M. I. Sr. don Francisco Sesrano Cid, canónigo de esta S. I. C., y doña Francisca Serrano Romero.

En el acta firmaron, como testigos, don Emilio Triguero, don Angel Fernández, don Manuel Serrano Cid y don José Ferrer Machado.

Durante la ceremonia pulsó el órgano elmaestro Cuadro, y al terminar, ante el altar de la Milagrosa, se cantó una Salve.

A los señores de Fernández Montes de Oca, nuestra enhorabuena, quehacemos extensiva a los tíos de la nueva cristiana don Francisco Serrano Cid y don Antonio Hidalgo Serrano.

—

Para pasar temporada en Méjico, marcharán el próximo día 22 en el "Cristóbal Colón", nuestros estimados convecinos los señores de Carrasco de Mier (don Matías).

Moneda extranjera

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 238'50-238'25.
Belgas, 171'75-171'50.
Liras, 63-62'80.
Libras, 36'25-36'25.
Dolares, 7'36-7'34.
Marcos oro, 2'95-2'93.
Escudos portugueses, 33'20-32'80.
Florines, 4'97-4'96.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 30'80-30'60.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 18.—El Mercado aparece mucho mejor dispuesto en esta segunda sesión de la semana.

Por los dos sectores entra la alegría. En Fondos Públicos, hay mayor onimación y en Valores Industriales la actividad se incrementa y el nivel asciende.

Explosivos han vuelto a dar el dó de pecho, pero en sentido inverso. Los alcistas han podido en esta ocasión y todo el Mercado se ha ido tras ellos. ¿Con fundamento, o sin él?Estos son los hechos y ésta la realidad: Un día a un lado y otro a otro.

Para Valores del Estado hay mejores impresiones en casi todas las clases: Interior llega a hacerse en algunas Series a 71, y las Series altas cotizan a precios próximos. Sale dinero para el Tres por Ciento de 1928 y para el Sin Impuesto de 1927, y el Con Impuesto del mismo año.

Nada de particular en Bancos.

Explosivos, en alza y en alza fuerte, que de 504 los hace llegar en una sola jornada a 520, y cierran, con dinero ya tibio, a 518.

Junto a esto los Valores Ferroviarios pasan desapercibidos. Nortes ni siquiera se inscriben, y quedan a 259' 75 por 258'50. Alicantes a primera hora se hacen a 205, pero sin actividad alguna, y ya no se ve nada.

Por Teléfono

UNA INSPECCION EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona, 18.—Esta mañana ha llegado de Madrid, el Magistrado del Supremo señor Rubio, con el Secretario de Sala Sr. López Lino, para hacer una inspección en la Audiencia de Barcelona.

PAISANO ABSUELTO EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 18.—En el Consejo de Guerra celebrado esta mañana contra el paisano José Paines, el fiscal retiró la acusación presentada por lo que se absolvió al procesado.

SE CITA A DENCAS PARA QUE DEPOSITE UN MILLON DE PESETAS PARA RESPONSABILIDADES

Barcelona, 15.—En el "Boletín de la Generalidad", se publica un edicto citando a Dencas, procesado por e lTribunal de Garantías, en rebeldía, acusado del dlito de rebelión, para que deposite un millón de pesetas que es la cantidad que se ha señalado para responder de la fianza subsidiaria. En caso contrario se embargarán sus bienes.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 12. Teléfono, 1849

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes
El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, Paris, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

...GUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego. 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la lSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sendrbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Rocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 12

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd·
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería
MANOLO
Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro
VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Ezpañol de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

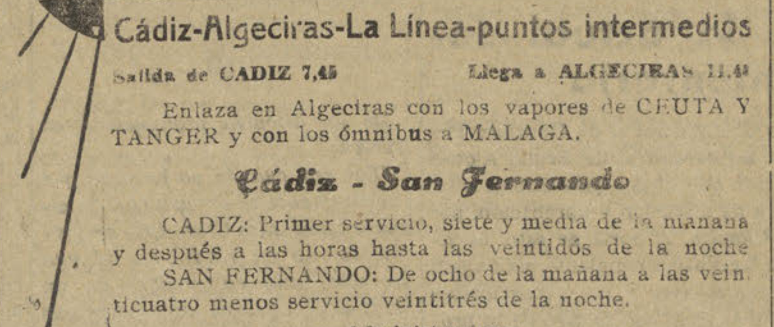
LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES
¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!
Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11.45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Parece que el aumento de movimiento observado en el día anterior, tiende a mantenerse en igual estado por unos días, y buena prueba de ello lo fué la jornada de ayer, en la que entraron varios barcos de navegación de altura, entre ellos un correo descendente de Canarias, que llegó de Bilbao y escalas, para salir el jueves por la tarde para dichas Islas.

También tomaron entrada dos barcos ingleses, un vapor de la Compañía Ibarra, mas un pailebot, que salió para las costas gallegas con un importante cargamento de sal en sus bodegas.

A las nueve y cuarenta y cinco pasó sobre nuestra ciudad y bahía, el dirigible alemán "Graff Zeppelín", el que conducía a bordo al prsidente del Consejo de ministro, algunos ministros y otras personas.

El aparato, que volaba majestuosamente, dió una vuelta por encima de la población, escoltado por ocho aparatos de la base militar de Tablada, que evolucionaban a su alrededor. El paso del dirigible fue presenciado en los muelles por numerosas personas.

Por la mañana atracó al muelle número 1, el guardacosta "Uad Kert", procedente de Ceuta.

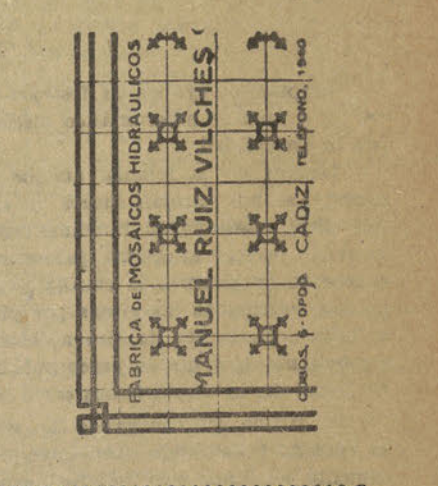
El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Escolano", llegado de Bilbao y escalas, con pasaje en número de 24 para este puerto, y algunos de tránsito y carga general.

Vapor español "Cabo Corona", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor inglés "Castelar", que tomó entrada con carga general procedente de Tánger.

Vapor de la misma nacionalidad "Orión", que salió para Ceuta, y el pailebot español "Perla del Río", que salió con quince toneladas de sal para Puentedeume.



Información militar

Servicio de la plaza para el día 19 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACION

La efectuó en esta Comandancia Militar, el teniente de Infantería don Antonio González Duarte, regresado de comisión del servicio en Jerez.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Infantería" del mes actual, contiene los siguientes trabajos:

Coronel Capaz.—Cooperación de la Caballería y Aviación. Ejercicios sobre el plano.

Comandante Plaza.-Algunas ideas de lo que puede ser la instrucción premilitar.

Capitanes profesores Barrasa y Castresana.—La guerra química en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Capitán Badenas.—Un gimnasio modelo.

Teniente Serrano.—Batallones de Montaña.

Crónica e información:

Homenaje al Ejército.—"El Memorial de Infantería" en el extranjero.—La Infantería en los últimos 100 metros.—Temas tácticos para suboficiales y soldados.—La potencia de fuego de la Infantería —Las armas automáticas "Madsen".—La maniobra de fuego y la compartimentación del terreno.—Duración del servicio en filas e instrucción pre y post-ilitar (Italia).—La nueva ley de ascensos de la oficialidad en el Ejército italiano.—La doctrina militar alemana. Información gráfica.

Biblicgrafía: Guía del oficial de Infantería, por los comandante Barrueco y Soto.—Organización militar de España y en particular de los servicios farmacéuticos militares, por el doctor Roldán.—Orgánica Naval, co nun compendio de Criptografía, por el capitán de corbeta Díez de Rivera.

Delegación de Hacienda

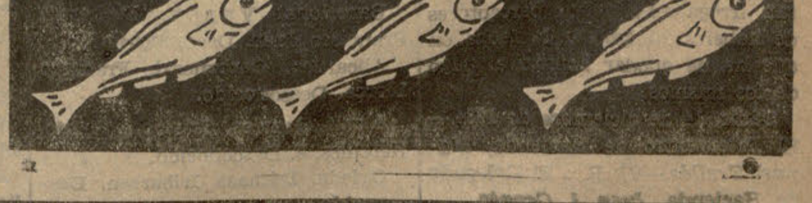
LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don José Monis García, don Pascual Cervera, don Diego Camacho, don Francisco Fernández, don Rafael de Vera, Compañía Mecanográfica, don José Ratero, don Antonio Otaolaurruchi, don Antonio Moreno, Construcciones Colomina, y Depositario Pagador.



ACEITE de HIGADO de BACALAO
"MATUTE"
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Lechería María del Carmen
Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Ventas a plazos y al contado
Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más Importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'50 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
19
Miércoles
El Beato Urbano

CRONIQUILLA

El «Graff Zeppelin», vuela sobre nuestra ciudad

Al amigo Alberti, unido a mí, el día de ayer, en la admiración del "Romeo y Julieta" del Aire.

Aceptamos, ayunos de festejos veraniegos en el año que se nos va, como número programático inédito, cualquier distracción brindada por la Casualidad.

Llamas en la lejanía, aunque el resplandor signifique riqueza perdida, se nos antojan fuegos de artificio combinados por hábil pirotécnico; embarcación hundida con tripulantes luchando para salvarse de perecer ahogados, parécennos chiquillos traviesos caídos en el intento de alcanzar la cucaña pagada con pesetas; disparos continuados, esgrimidas las armas por pistoleros a sueldo, achacaríamoslo a bullicio en caseta de tiro al blanco de la Feria del Frío; correr atropellante de gente en paseo público, provocado por intento de robo en plena vía, lo aceptaríamos como burla de borracho de buen humor.

Y, siendo así, con ganas tan acusadas de gustar algo nuevo, no es extraño lo sucedido ayer, cuando el "Graff Zeppelín", majestuosamente, escoltado por "pájaros" españoles, de alas plateadas, broncos de cante, afónicos, voló sobre nuestra ciudad, obediente al mando del sabio doctor Eckener, exaltador valioso de las glorias mecánicas de Alemania.

Todo Cádiz, como en día grande, llenó las calles, abarrotó las azoteas, colmó de curiosos los balcones y aplaudió, olvidando, alegres unos minutos, que la obra de ingeniería extraña objeto de su admiración puede ser superada por la fuerza inventiva de la raza hispana.

Pero hay más. En el amplio y cómodo vientre del aerostato germano, elogiando la pericia y técnica de la inquieta Alemania, hablaban, oteaban el horizonte las primeras figuras del Gobierno español.

Y escenario de sus vistas, era Cádiz. La bella ciudad atlántica, inspiradora fuente de músicos y poetas, de literatos y oradores; ayer, testigo de hechos históricos inigualados; hoy, teatro de miserias.

Pero, valga, siquiera por la visita aérea, nuestro aplauso desinteresado al piloto berlinés.

Y rompiendo el alegre tabletear de los aplausos; hecho el silencio en los vítores frenéticos al coloso del aire, vayan, libres del "roncar" de los aeroplanos, nuestras quejas a los huéspedes de honor del dirigible.

Cádiz, abandonada; Cádiz, hambrienta; Cádiz en postergación incomprensible, desea, anhela cambiar frases de alcanzamiento de justicia con los ministros. Necesita llevar a los redactores de leyes, concesionarios de trabajo, el convencimiento de que en la ciudad de plata, vista por los "ventanales" del "Graff Zeppelín", hay factorías muertas, máquinas enmohecidas y obreros especializados—en vísperas de morir de hambre—que dieron ayer, lanzando al mar buques magníficos y al aire aparatos perfectos, pruebas inequívocas de su valía para colaborar al engrandecimiento de la Patria.

... ...

La aeronave, siempre "jaleada" por el ruído de los motores de la flotilla española, se pierde en el aire...

Que no corra igual suerte la justísima petición de trabajo del pueblo gaditano.

Que los aplausos y vítores al "coloso" alemán se vean multiplicados, en un no lejano día, al Gobierno español, que si hubiera salvado la distancia puesta entre el dirigible y las calles gaditanas sólo unos minutos, hubiera visto que la belleza de la "tacita" es una belleza triste, una belleza marchita por el hambre, por el abandono inmerecido en que se la tiene.

... ...

Se fué el "Zeppelín"...

Que no se vayan con él las ilusiones del resurgir de nuestra ribera; que el ruído de los aplausos de ayer se truequen en el del movimiento de maquinarias de nuestras factorías mañana...

X.

Impresiones sobre la actual semana parlamentaria

Madrid, 18.—La semana parlamentaria comenzó en calma. Pocos diputados y poca pasión política. Pero los días que quedan serán de intensidad, sino política, de trabajo. Por la mañana habrá ya sesión matinal, para avanzar el proyecto de Arrendamientos rústicos.

La Cámara aprobó hoy tres nuevos suplicatorios y aprobará el jueves o el viernes el de González Peña. En cuanto al de Bruno Alonso parece que ofrece más dificultades, para su discusión y aprobación, por la Cámara. A parte de esto, la labor legislativa pendiente, ya de enumeramos ayer y no ofrece interés político. Sólo con motivo de la prórroga del Presupuesto, si bien dada la forma global en que tiene que aprobarse no ha lugar a desglosar los créditos de Instrucción pública, ni a que recaiga sobre ellos votación, puede acusarse el desagrado con que la minoría popular agraria y otros grupos de la mayoría siguen la política del señor Villalobos, con la que se muestran disconformes incluso sus correligionarios.

Mañana elegirán las Cortes el Presidente del Tribunal de Garantías. Es de suponer que antes se ocupará el Consejo de Ministros de proponer a la mayoría un candidato, que será don Fernando Gasset. Como ya fué aprobada definitivamente la Ley de Régimen Transitorio en Cataluña, parece natural que los ministros se ocupen mañana de la designación de Gobernador general.

Para este cargo se indican nombres de ex ministros radicales y también de alguna figura de la Ceda, aunque algunos creen mejor una personalidad independiente.

La discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos, marcha lentamente aparte del interés que algunos diputados ponen en varios determinados aspectos de la Ley, existe el problema de las características peculiares de cada región, que sus representantes quieren salvar. Sin embargo, este problema—especialmente el de los manifundios del Norte—parece que se salvará en disposiciones adicionales, si bien se procurará evitar que con los minifundios se envuelvan fincas de las mismas zonas.

Varios diputados agrarios manifestaron su desagrado porque se hayan habilitado las sesiones matinales para discutir la Ley de Arrendamientos, que a su parecer debe merecer examen muy atento. El señor Jiménez Fernández hubo de manifestar a este respecto que la iniciativa para discutir por las mañanas no había sido suya. Unicamente se le había preguntado si tenía interés en que el proyecto avanzara a lo que había contestado afirmativamente.

De todos modos se creía generalmente muy difícil que se logre la aprobación del proyecto antes de las vacaciones, ya que son más de ochenta artículos y todavía no se hatado el segundo. La Comisión no ha examinado más que seis.

Había interés en la aprobación antes de las vacaciones para que al reanudarse las sesiones se puisera a discusión el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, que sin perjuicio de reflejar un criterio de justicia y avance social, significa la reparación de las injusticias del bienio contra la propiedad.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En el "Diario de Sesiones" hemos leído un ruego que al ministro de Instrucción presenta el que fué gobernador civil de Cádiz, primero en el nuevo régimen, señor Fernández de la Bandera.

El ruego es sobre algo anormal que dice ocurre en el Conservatorio de Música de Cádiz.

Nos parece que en esta ocasión "la bandera" flamea con buen viento.

¡Valiente barrabasada!

El Presidente del Consejo habló ayer en Sevilla de su afecto a los periodistas.

Agradecemos y correspondemos al afecto del señor Lerroux, y ya que tanto nos profesa, ¿por qué no quita la censura o por lo menos la pone en manos de quien no prohiba en provincias lo que en Madrid autoriza?

Por que esos afectos van a ser como aquellas célebres neutralidades: que matan.

De un discurso pronunciado en Huelva:

"Por eso, cuando yo he visto que violentamente se arrancaban de algunos lugares los Crucifijos, he protestado, no en nombre de una creencia, sino en nombre de un sentimiento, de una civilización que se realiza..."

Pues, a mandarlos colocar en donde estaban, y ya que no sea en nombre de una creencia, que lo sea en el de la sinceridad de ese parrafito.

Hay quien por poner un anuncio le da lo mismo el de las Cuarenta Horas que el de Una Hora en el lupanar.

No son dos velas: una a Dios y otra al diablo. Son dos ingresos que es a lo que estamos.

Los almacenes LA INNOVACION tienen exposición permanente de todas las novedades para invierno.

Ahora resulta que los sellos "marxistas" no circulan y en nada ha estado que ni admitieran la devolución en los estancos.

No sirven para el "exterior" y hay que utilizarlos para el "interior", tragándoselos como si fueran un sello "Yer".

Por los aires, y con escolta, pasaron ayer sobre Cádiz el Jefe del Gobierno y algunos ministros.

Ya que no tenemos los gaditanos muchas satisfacciones, nos contentamos ayer con ese espectáculo, no muy frecuente.

El de ver al Gobierno en globo.

El ministro de Hacienda ha felicitado a la Gestora Municipal por la economía llevada a los nuevos presupuestos.

Nosotros, en cambio, felicitamos al que casi duplicó el sueldo y enviamos nuestro pésame al que, cobrando muy poco, dejaron en la calle.

Hoy se ha reunido el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria

Madrid, 18.—Bajo la presidencia del Director general de Reforma Agraria, don Juan José Benayas, celebró sesión el Consejo Ejecutivo del Instituto y examinó once expedientes de aplicación de retroactividad de la Ley de Reforma Agraria.

El primero, de don Gaspar de la Chica, en el Registro de Andújar y término municipal de Menjibar, se acordó su exclusión del inventario. Asimismo y por razones jurídicas que expuso el Servicio Jurídico del Instituto y a propuesta de éste, fué acordada la exclusión de fincas de Doña María Josefa, Don Manuel, Don Mariano, Doña Araceli, Doña Angela, Don Fernando, Don Antonio, Doña María de la Concepción, Don José Luis de la Chica. Todas éllas en el Registro de Andújar y en el término municipal de Menjibar.

Después el Consejo aprobó el plan de aplicación de la finca El Toro, ocupado temporalmente por el Instituto en Jerez de la Frontera, la explotarán cincuenta y dos familias, distribuídas del siguiente modo: de Arcos, 18; de Jerez, 8; de los pueblos de la Sierra, los restantes, distribuídos así: Algodonales, 10; Puerta Serreta, 4; Setenil, 4; Torre Alháquime, 4; y El Gastor, 4.

Los asentados que procedan de Jerez y de Arcos, por estar ambas poblaciones situadas en la zona regable de la finca, serán elegidos de los respectivos censos, que acrediten conocer los trabajos de regadío.

La renta a pagar, ajustándose a la Base novena, ascenderá a 6.288 pesetas. El Instituto acordó para la explotación el crédito de 655.121 pesetas.

El pleno aprobó el plan definitivo de aplicación de la finca La Florida, también ocupada temporalmente en Jerez. Esta finca será trabajada por sesenta y cinco familias, distribuídas de este modo: 22 de Arcos, 11 de Jerez, 8 de Alcalá del Valle, 8 de Torre Alháquime, 8 de Setenil y 9 de Olvera.

La renta a pagar, ajustándose a la Base novena, será la de 12.421 pesetas. Aumentada en este caso en los intereses del capital de las obras realizadas por el propietario que importarán 1.765 pesetas. Para la explotación el Instituto acordó el crédito de 81.683 pesetas.

Se acordó la concesión de un crédito de 520 pesetas, con destino al pago de labores realizadas en la finca Monte Encinar, de Villalba de los Barros.

A continuación del Consejo aceptó el ofrecimiento de tierars que por dos años han hecho varios propietarios del término de Fuentes del Maestre (Badajoz), para su ocupación temporal y a fin de aminorar el problema del paro campesino.

Las fincas que se ofrecen son propiedad de don José Obando, don Manuel Obando y don José Carillas, y de doña Concepción, doña Carmen Quiñones Arias, don Felipe Ceballos, doña Purificación de Obando, don Luis Torres Cabrera, don Manuel García González, doña Beatriz Jaramillo, don Luis Jaramillo, don Manuel Saavedra, doña Amparo Lozano, don Ignacio Gómez Jara, don Manuel Lozano y Herederos de don Enrique Obando, por una extensión total de fanegas de marco real de 782 las anuales. Las laborarán 221 campesinos que constituirán una comunidad, manteniendo sus actuales cultivadores directos y abonando a los propietarios el Instituto la renta catastral.

El pleno quedó enterado de un avance sobre la memoria y el balance correspondiente a la explotación de las fincas, Malcocinado, Amarguillo, Garija e Infier durante año 1933-34. El Consejo hizo un detenido estudio de este avance pedido por el vocal propietario señor Rartín Alvarez a cuya petición se unió la representación obrera. En la discusión intervinieron la mayor parte de los vocales y dejando el juicio crítico definitivo para la aportación de los datos totales que se traerán con un juicio comparativo para que se pueda formar mejor criterio sobre el resultado de esta explotación y aparte de esto el pleno acordó la concesión de los créditos para la explotación de estas fincas en año agrícola actual que asciende a pesetas 549.676, si bien no deberá anticiparse más qu ela suma de 474.007 pesetas, ya que los asentados se hacen cargo de la cosecha después de haber hecho su ajuste pericial y que asciende a 75.669 pesetas.

El Consejo recibió la memoria y el proyecto de Presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, para el año entrante y comenzará a discutirse en sesión que al efecto se ha convocado para mañana miércoles.

El Instituto de Reforma Agraria acaba de confeccionar un libro que contiene datos recopilados referentes al estado de la propiedad rústica de las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, con objeto de compensar los gastos de la impresión dada la demanda que hay de los interesantes libros, el Instituto ha decidido entregarlos a las librerías de Madrid, los que venderán al precio de cinco pesetas.

Delegación de Hacienda

INTERVENCION. — HABERES DEL CLERO

Se previene por medio del presente, que habiéndose recibido en esta Intervención de Hacienda, las nóminas del Clero Catedral, Parroquial y Conventual, pertenecientes a la Diócesis de Cádiz, los perceptores que en las mismas figuran podrán hacer efectivos sus haberes, otorgados por la Ley de 6 de abril próximo pasado, en la Pagaduría de esta Delegación, durante los días 22 al 29 del actual (a excepción de los festivos), horas de 11 a 1 de la tarde, a cuyo efecto esta Intervención de Hacienda, con el fin de que puedan efectuar sus cobros con toda normalidad, facilitrán cuantos detalles, impresos sean precisos, para que el pago quede efectuado con toda normalidad en el antes mencionado plazo.

Lo que se hace público en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárseles a los perceptores de haberes, al ignorar la fecha en que ha de quedar abierto el pago de los mismos.

Cádiz, 14 de diciembre de 1934.—El Interventro de Hacienda, *Manuel Trullás*.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, *Juan J. Granja*.

* * *

En la misma fecha antes indicada, se abrirá también el pago para el Clero Parroquial y Conventual en la Delegación de Hacienda de Sevilla, para los sacerdotes pertenecientes a dicha Diócesis, e igualmente en la Pagaduría de Ceuta para los de ésta.

Telegramas detenidos

Barcelona: Vapor "Techero", Francisco Jaén. Desconocido.

Alicante:, Carboneral, Fraciisco Llorca. Desconocido.

Alcalá Gazules, Cristóbal Tirado, Hércules, 9. Desconocido.

Oviedo, Dámasa Iribarren. Desconocido.

Villajoyosa, Juan Castayo, Vapor "S. A. C. 7". Desconocido.

Ferrol, Amadeón Caridad, Mariana de Pineda, 9. Desconocido.

Sevilla, Antonio Sánchez Carmona, Hotel Roma. Ausente.

Almendral, Felipe Maqueda, Compañía Mediterránea, vapor "Brago". Desconocido.

S. G. G.

En las primeras horas de la madrugada dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la respetable y virtuosa señora doña Ana Quesada Muñoz, viuda de Rodríguez, tía de nuestros estimados convecinos los señores de Alcina.

Reciba toda la estimada familia y en particular los sobrinos de la finada, nuestro más sentido pésame, al par que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada señora (q. e. p. d.)

Desde la Torre de Tavira



Ayer, el anuncio de que en el "Zeppelín" iba a volar el Gobierno sobre Sevilla, me hizo acudir a la atalaya de mis observaciones muy tempranito.

Y, efectivamente, a las ocho de la mañana, enfilados mis anteojos a Sevilla, veo al coloso del aire que despejando del poste de amarre, en el aeropuerto de San Pablo, se eleva y parece que viene directamente al abordaje con mi Torre.

Y, ¡nada!, que cada vez más cerca y más cerca, ya íbamos Narciso y yo a prepararnos, sin saber si, para salir de "naja" escaleras abajo para evitarnos la catástrofe, o subirnos en la cruceta y largarle un cabo, no fuera que creyeran que esta Torre era otro poste de amarre; pero ya rozando materialmente el pez-volatil su vientre de aluminio por la misma galleta, cambió el rumbo, nos saludaron desde a bordo y cordialmente contestamos.

Un señor con gafas, bigote blanco, y así como de unos setenta años, que iba entre el pasaje, y debía ser la personalidad más distinguida, porfiaba con otros, y perfectamente le oímos decir, mirando y señalando la Torre de Tavira:

--¡Sí, si ya la conozco; pero no... ¡de ninguna manera!, yo no me paro ahí, porque la única vz que Manolo vino a Cádiz la estuvo visitando y yo soy muy superticioso. ¡Adiós!, señores, buenos días--dijo dirigiéndose a nosotros--. Y usted "All", dígale a LA INFORMACION que ya vendré, por carretera, con el ministro de Marina a esa visita que él anunció hace dos años; porque ahora, como ven, vamos de prisa, lo que se dice volando.

Momentos después el "Zeppelín" y su escolta de aeroplanos continúan para Sevilla y nosotros nos quedamos tan frescos... empezó a lloviznar.

ALL.

Noticias de provincias

GIJON, 18.—Estuvo en ésta el juez especial que entiende en el alijo de armas del "Turquesa", el cual se trasladó a la cárcel del Coto para tomar declaración a Félix Acebal, detenido hace unos días por haberse comprobado que una de sus lanchas se utilizó para trans bordar el contrabando.

—Por la Guardia civil han sido detenidos Fermín Torres, Francisco Antuña, Porfirio "El Portugués" y Adolfo Rodríguez, destacados elementos revolucionarios.

Fermín ha facilitado datos interesantes de la actuación de los mineros de El Fondón y con las ocultaciones de armas, y además dió los nombres de los mineros que participaron en el ataque a los cuarteles de Sama y La Felguera.

Porfirio, resultó herido en los sucesos de San Lázaro.

El Adolfo ha facilitado detalles relacionados con la muerte del capitán de la Guardia civil, don José Alonso.

A este detenido se le ocupó la pistola de uno de los guardias asesinados.

—Procedente de Madrid ha llegado el abogado don Aurelio Matilla, encargado de la defensa de Teodomiro Menéndez, para intervenir en la diligencia de la lectura de cargos y proponer las pruebas que se practicaran en el plenario.

—Ha sido elevada a plenario la causa contra el ex sargento Vázquez, por deserción y rebelión militar.

—También han sido elevadas a plenario las causas contra el alcalde de Vegadeo, Antonio Osorio, y los médicos de Mieres, hermanos Barreiro.

UN COBRADOR ATRACADO Y ROBADO

Barcelona 18.—A las nueve de la mañana, un individuo joven, de unos 22 años que vestía traje marrón y sombrero azul, alquiló un taxi en la Plaza de Cataluña, frente a la Telefónica, le indicó al chofer que le llevase a la calle de Urgel. Después le fué encaminando por otras calles hasta llegar cerca del campo de futbol del Barcelona, donde subieron al coche otros cuatro sujetos que le esperaban. Estos obligaron, pistola en mano, al chofer, a que abandonara el volante. En la parte interior del coche le despojaron de la blusa y la gorra, que se puso el que ocupó el baquet mientras el chofer fué amordazado y maniatado.

Con el coche fueron hasta la Plaza del Centro de Sans, donde estuvieron parados un cuarto de hora. Los desconocidos vieron pasar al cobrador de la casa hijos de Andreu, de productos farmacéuticos, descendieron y pistola en mano fueron siguiendo al cobrador por todas las farmacias en que penetraba, seguidos a corta distancia por el taxi.

En la calle de Galileo, cuando llegaron a la farmacia establecida en el número 104, los pistoleros entraron detrás del cobrador y le arrebataron una saco con 3.500 pesetas y un cheque de 1.200. También se apoderaron de 150 pesetas que había en el cajón de la farmacia.

Se dá el caso de que el cobrador atracado es el mismo a quien hace tiempo en la calle de Wad-Ras le quitaron 8.000 pesetas.

Los ladrones una vez dueños del dinero marcharon por la calle de Cortes en el taxi que por fin abandonaron, dejando a su conductor maniatado en el interior.

LLEGADA DEL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Barcelona 18.—Ha llegado de Madrid el Director General de Trabajo.

OVIEDO, 18.—El Gobernador general ha dicho que había fecibido autorización para la readmisión de doscientos obreros en la fábrica de La Vega y que solo así se podrán readmitir a los trabajadores, por cuanto en la actualidad se reedifican los pabellones destruídos y no es posible admitirlos a todos.

Ha ordenado que queden estancados todos los permisos de armas y no se podrán retirar otras que aquéllas que sus propietarios tengan la licencia revalidada.

—Por fuerzas del Ejército han sido encontradas en los montes de Sama unos botes de conservas que contenían 22.000 pesetas, pertenecientes al Banco de Crédito.

—En Sama, en el cauce del río, ha sido encontrado el cadáver de Angel Laneiro. Este sujeto fué uno de los que produjeron la voladura de la Cámara Santa en Oviedo. Se cree que se ha suicidado.

—En los montes de las proximidades de Sama, hay revolucionarios que disparan contra la fuerza pública. En vista de estas constantes agresiones, se va a realizar una operación de policía.

—El señor Gil Robles ha enviado un telegrama a Acción Popular en el que dice que asistirá al homenaje que se proyecta en su honor como agradecimiento por las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno para la concesión de un crédito con destino a la reconstrucción.

—Ha sido detenido el alcalde de Villaviciosa, José Busto Vega, agente de embarque, al que se acusa de haber facilitado documentación falso al lugarteniente de Gonzalez Peña, Graciano Antuno. El detenido era un individuo muy perturbador.

—El Gobernador general de Asturias ha recibido una autorización de la superioridad para que sean admitidos en la fábrica de armas doscientos obreros de los ochocientos que trabajaban antes de la revolución.

Dijo que no es posible admitir de momento a más obreros.

Agregó que en la noche última había sido detenido un individuo, al que se le ocuparon 9.000 pesetas, y que se han recogido caducados todos los permisos provisionales para uso de armas.

—Hoy han vuelto al trabajo en diversos grupos mineros, correspondientes a la zona de Mieres, seiscientos treinta obreros.

—En San Martín del Rey Aurelio, se trabaja en todas las minas, excepto en la de San Vicente, que pertenece al Sindicato Minero y que por disposición del Gobernador pasó al Estado por tratarse de una propiedad de los socialistas.

—En una cueva de Morcín se han hallado tres mosquetones, una escopeta y 286 cartuchos de fusil algunas armas cortas.

BARCELONA, 18.—Han sido detenidas dos mujeres que se insolentaron con la guardia de la cárcel y después causaron destrozos en el uniforme de uno de los guardias que las conducían a la Comisaría.

—Han pasado a disposición de la autoridad militar los veinte detenidos en El Pasaje del Reloj, cuando se disponían a acudir a una reunión clandestina.

—Han sido detenidos en Sabadell tres anarquistas, a los cuales se les han encontrado importantes documentos.

—El juez militar estuvo en el "Uruguay" para leer los cargos que resultan contra los concejales de Cornella. Después tomó algunas declaraciones en relación con el atentado de que fué víctima el señor Veiga.

—Hoy ha tomado posesión el Delegado de Trabajo, don Angel Torrent. Al acto asistió el subsecretario de Trabajo, que pronunció un discurso de elogio para la persona del señor Torrent. A continuación éste pronunció breves palabras.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21544

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
20
JUEVES
Santo Domingo

Reclamaciones sobre el Presupuesto Municipal para 1935

Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital:

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia y en su nombre y representación los suscritos Presidente y Secretario, dentro del plazo fijado en el anuncio de esa Alcaldía inserto en el Boletín Oficial correspondiente al día 27 del mes próximo pasado, comparece ante esa Excma. Corporación, para formular sus reclamaciones y observaciones sóbre el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1935 formado por la Comisión de Hacienda, lo que hace, dentro de los mayores respetos en los términos siguientes:

ARBITRIO SOBRE UTILIZACION DEL ALCANTARILLADO.—Esta exacción se entiende comprendida en el apartado A del artículo 360 del vigente Estatuto Municipal; figuran como ingresos en el proyecto, pesetas 200.000 y para el costo del servicio pesetas 105.000, en dos partidas, una de pesetas 25.000 por la inspección y limpieza de la red de alcantarillado y otra de pesetas 80.000 para jornales y materiales que se inviertan en la conservación, reparación y limpieza de madronas, entretenimiento de las mismas y renovación de husillos. En esta proporción viene figurando desde hace varios años sin tener presente la Corporación lo terminante del artículo 370 del Estatuto Municipal, que dice: "El importe de los derechos o tasas a que se refiere el apartado A del artículo 360 no podrá exceder en ningún caso del coste aproximado de los servicios. Si durante dos años consecutivos se recaudase por derechos o tasas de un servicio suma mayor qu le de los gastos del mismo, se revisarán las tarifas rebajándolas para evitar tales excedentes en lo sucesivo."

La base de imposición de este arbitrio es la "renta líquida" de cada casa, e importando el líquido imponible del casco de la población, afectado por dicha exacción pesetas 6.555.175'10, de las que se han de deducir pesetas 1.739.218'05 a que asciende la contribución, queda un líquido a gravar de pesetas 4.818.947'11 y siendo el tipo de gravamen el 3'50 por ciento, que son pesetas 168.663'15, es vista la inflación que figura en el ingreso por tal concepto, aparte, de las fincas que quedan exceptuadas del arbitrio. C onarreglo a la ordenanza, recae, como antes decimos, sobre le "renta líquida"; siendo de observar que la oficina de arbitrios deja de deducir, acaso por error la totalidad de las contribuciones. Lo que advertimos oportunamente a V. E. para que al formarse el padrón del tan repetido arbitrio, se hagan las deducciones antes indicadas.

LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES Y OBRAS.—Dice la ordenaza fiscal que lo regula "que se devengará por la prestación del servicio de vigilancia e inspección desde los puntos de vista de higiene, salubridad, ornato público y previsión de accidentes, los cuales servicios de inspección correrán a cargo de los diversos técnicos municipales, a cuyo efecto se organizará un servicio técnico de asistencia y consulta en favor de los propietarios". La ámara en el añc 1931 interesó del señor Alcalde, entonces Don Enrique Alvarez López, reglamentara dicho servicio en beneficio de los propietarios y desplazó a la Cámara un Arquitecto municipal, quien acudía a sus oficinas para evacuar consultas y asistir a determinadas obras que afectasen a seguridad, ornato e higiene, con el agrad ode los propietarios, que vieron con satsifacción la reciprocidad, que son las características de esta clase de exacciones.

En cuanto al orden económico de este arbitrio, tampoco se ajusta a lo determinado en el artículo 370 pues aun en el supuesto que toda la plantilla de Arquitectos, ayudantes y delineantes se destinará al repetido servicio, el importe de la misma, próximamente 40.000 pesetas, existe una visible diferencia con la de 60.000 que se presupuestan como ingreso, y así viene ocurriendo desde hace varios años, sin que se revisen las tarifas. Estas son dignas de estudio por esa Corporación; no guardan relación entre sí, obligando a los propietarios por medio de la segunda a un concierto "a fortiori". La Cámara a raiz de haberlas formado el Ayuntamiento del modo expresado, las impugnó ante la Delegación de Hacienda, quien en su resolución indicaba al Ayuntamiento la necesidad de modificarlas en sentido de mayor equidad, resolución ésta, que fué confirmada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, haciendo caso omiso el Ayuntamiento de la expresada resolución no obstante las reiteradas súplicas al tiempo de formrase los presupuestos municipales.

RECARGO DE UNA DECIMA SOBRE LA CUOTA DEL TESORO PARA INTERESES Y AMORTIZACIONES DE EMPRESTITOS.—Oportunamente esta Cámara impugnó este recargo ante esa excelentísima Corporación y luego ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, de cuyo acuerdo se recurrió ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, donde se encuentra pendiente de resolución.

Funda la Cámara su impugnación, que mantiene íntegra, en la infracción de los artículos 525 al 527 del Estatuto Municipal, que con tanta claridad establecen las reglas para atender al servicio de intereses y amortización de empréstitos.

Ha de tener en cuenta esa excelentísima Corporación, en bien de los intreses del Municipio, realizar un detenido estudio acerca de la imposición de este recargo, en evitación de los trastornos económicos que pudiera causar la resolución del Tribunal Contecioso, ya que es tan manifiesto el error del Ayuntamiento al creerse autorizado para ello por la R. O. de 28 de Enero de 1929, aparte de las infracciones señaladas en los expresados artículos 525 al 527.

RECARGO DE UNA DECIMA SOBRE LA CUOTA DEL TESORO DE LAS CONTRIBUCIONES URBANA E INDUSTRIAL.—Si bien no figura en el presupuesto municipal para 1935, sabemos que por acuerdo de esa Excma. Corporación seguirá percibiendo este recargo, cuyo recurso autorizó el Decreto de 18 de Julio de 1931, con destino a remediar el paro obrero.

Nuestra Cámara, al amparo de la Ley de 11 de Marzo de 1932, que la autorizaba para optar en su totalidad o en parte, bien por la expresada décima o por el recargo transitorio del 2'50 por 100 establecido por dicha ley, optó por satisfacer la rpimera por entender que el paro obrero tendría otros soluciones y porque desaparecería dicha imposición durante aquel año; y en la actualidad, caso insólito, la riqueza urbana de esta Capital sufre ambos recargos. Y es de pedir que la justicia alcance a la propiedad urbana desgravándola, bien de la décima del paro obrero o bien del expresado recargo transitorio del 2'50 por ciento.

Muy someramente deja señalados esta Corporación sus observaciones y reclamaciones al proyecto de Presupuesto, en la confianza de que han de hallar eco en esa excelentísima Corporación.

Por lo expuesto: SUPLICAMOS a V. E. que teniendo por presentado este escrito, se sirva proceder a su estudio con la máxima atención y acuerde modificar el presupuesto de conformidad con las justas peticiones anteriormente expuestas. Viva V. E. muchos años.

Cádiz, 12 de Noviembre de 1934.

NOTA DEL DIA

El primer puesto de la tradicional cola para presenciar el sorteo de la lotería de Navidad, que se celebrará el próximo sábado, lo ocupaba hasta anoche, y desde hace bastantes horas, según comunican de Madrid, un obrero que lleva dos años sin poder trabajar. ¡ Cuántos en esos dos años, sin trabajar y engañando a los obreros, se han hecho ricos o han encontrado su bienestar, económico se entiende, para toda la vida !

Es tradicional esta cola que se comenzaba a formar desde muchos días antes del sorteo; es tradicional, pero no lo es en que a ella acudieran desde muchas horas antes obreros sin trabajo. Era tradicional para algunos obreros impedidos y era tradicional para ciertas personas de buen humor que dejaban en sus puestos durante el día a chiquillos, a impedidos o mujeres mientras ellos trabajaban, para por las noches esperar los regalos o los convites de los que en caravanas iban a verlos.

Ahora todo ha cambiado. Ahora aquel primer puesto lo ocupa un obrero que lleva dos años sin trabajo y que seguramente en cuanto llegue cualquiera haciéndole una oferta la aceptará para poder llevar a su hogar, ¡ al cabo de dos años !, unas pesetas para engañar el hambre de los que le esperan.

No estaría equivocado el que a ese obrero colocase en su espalda un cartel que dijera: "Verdadera representación del honrado obrero español". Porque ése seguramente es un obrero honrado: un obrero que pudo vivir dos años sin trabajar, Dios sabe a costa de cuántas calamidades y sinsabores, y que va allí en busca de unas pesetas en lugar de irse a buscarlas a esos establecimientos que a diario son asaltados por los que casi nunca son detenidos. Formaría, si no fuera honrado, parte de esas patrullas que con una tranquilidad que espanta toman en las paradas oficiales "taxis" todos los días y en ellos se dirigen al lugar que previamente han pensado, cometen el robo, abandonan el coche y marchan tranquilamente a gastar lo robado, sin que pueda ser impedido nunca por mucha o poca Policía con que cuente la población donde el hecho se lleve a cabo, que ya va siendo en todas las de España.

Ya el atraco diario, sea a la hora que sea, como el paseo en grupo de obreros parados, son cosas que se han hecho tan naturales en España, que es para sentirse extrañado el día en que no vemos llegar hasta nuestra mesa los telefonemas que nos anuncian, no la realización de uno, sino la de tres o cuatro en capitales, en pueblos y en el campo.

Se habla ahora de la reforma de la Policía, porque hay en realidad muy poca en España; pero no sería necesario haber pensado en ella si las libertades concedidas se hubieran restringido y si el trabajo no hubiera faltado en su casi totalidad en todo el País.

Pocos días antes de dar el general Primo de Rivera el golpe de Estado, los atracos y los atentados eran casi diarios en Barcelona; en el resto de España había habido algunos en Valencia y Zaragoza, y sin necesidad de más Policía y sin necesidad de campos de concentración para vagos y maleantes y sin necesidad de aumentar la plantilla de guardianes de prisiones como ahora se ha hecho por estar las cárceles llenas, se terminaron todos los atentados y todos los atracos. Había Ley y había Pan: Ley hasta dura, si algunos quieren, aunque no lo fué así, pero Ley al fin; y había Pan, pero no duro ni pasado, sino el que se adquiere con el producto del trabajo honrosamente ejecutado.

Antes, en la tradicional cola, que alguna vez fué muy acertadamente suprimida, figuraba un impedido que no quería ser asilado, algún ambicioso o algún 'juerguista; hoy ha cambiado el aspecto de la cola. Ayer habrá llevado el Telégrafo, el Teléfono y antes la Radio, por todo el Mundo, la vergonzosa noticia de que el primer puesto de la cola para venderlo al que quiera presenciar el sorteo de la lotería de Navidad, lo ocupaba un obrero español que lleva dos años sin trabajo.

Es decir: que le duró el trabajo hasta el año siguiente al que llegaron a gobernar en España los que habían ofrecido la redención de los trabajadores.

Compañía Arrendataria de Tabacos

AVISO

La correspondencia franqueada con sellos de Correos de 0'30 con la efigie de Pablo Iglesias, seguirá circulando hasta el día 25 del corriente mes.

Los referidos sellos sobrantes en poder de particulares, serán canjeados desde el 20 al 31 del actual, los días laborables, de 9 a 13 y de 16 á 19 en las siguientes Expendedurías:

CADIZ.--Expendeduría número 1, Isaac Peral; Número 2, Plaza de Mina; Número 26, Duque de Tetuán.

JEREZ DE LA FRONTERA.--Expendeduría número 5, calle José Luis Díez; Número 14, Duque de Almodóvar; Número 15, calle Cánovas del Castillo.

ARCOS DE LA FRONTERA.--Expendeduría número 6.
CHICLANA.--Expendeduría número 3.
GRAZALEMA.--Expendeduría número 2.
MEDINA SIDONIA.--Expendeduría número 6.
OLVERA.--Expendeduría número 2.
PUERTO SANTA MARIA.--Expendeduría número 4.
SAN FERNANDO.--Expendedurías número 6 y número 10.
SANLUCAR DE BARRAMEDA.--Expendeduría número 16.
VEJER DE LA FRONTERA.--Expendeduría número 3.
VILLAMARTIN.--Expendeduría número 1.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, se tendrán las siguientes lecciones:

Puntos de moral católica", por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, con el siguiente tema:

Breve resumen de la lección precedente.—El hombre se acerca a la consecución del último fin por la práctica de "las virtudes".—Qué es la virtud.—Clasificación de las virtudes: por su origen, por su objeto y por su principalidad.—Nexo y orden de prelación entre las diversas virtudes.—Objeto y sujeto de las virtudes morales cardinales.—De las virtudes teologales: la Fe. Su noción.—Necesidad del acto interno y externo de la Fe.—Objeto formal y material de la Fe.—De las cosas que es necesario saber y creer con necesidad de medio y con necesidad de precejto.—Pecados contra la Fe: infidelidad, apostasía y herejía.—Trato con los acatólicos.—De la Esperanza. Su noción.—Necesidad de la misma.—Pecados contra la Esperanza.—De la Caridad. Su noción.—Su objeto formal (primario y secundario).—Del amor para con Dios. Su necesidad.—Del amor de sí propio.—Del precepto de la caridad para con el prójimo.—Reglas del orden que debe guardarse en el cumplimiento de este precepto.—[Am]or de los enemigos.—Obras de misericordia.: limosna, corrección fraterna.—Pecados contra la caridad del prójimo: escándalo, cooperación.—Casos diversos de escándalo.—Diversos casos de cooperación al mal.—Casos mixtos.—Exhortación final.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, con el siguiente temario: "El Texto del Evangelio" (lección undécima).

Introducción.—Lengua en que se escribieron los libros del Evangelio.—Los manuscritos antiguos: papiros, "óstraca", pergaminos.—Los códices B, Aleph, A y C.—Número de los unciales y de los minúsculos.—Copias de los códices.—Lecciones variantes: su origen e importancia.—Versiones antiguas.—Versiones latina, africana, europea, occidental e ítala.—"La Vulgata", de San Gerónimo: su antigüedad, autenticidad y corrección imperada por el Tridentino; su estado actual.—Libros litúrgicos, leccionarios y citadas de los Padres.—Ediciones críticas del Texto original del Evangelio.—Versiones castellanas.

Los Reyes Magos y los niñospobres

Los Estudiantes Católicos de Cádiz han enviado circulares solicitando donativos para los niños pobres en la Fiesta de Reyes. Sin duda que estas circulares no podrán llegar a todos, como fuera de desear; pero a los que por causas involuntarias, desde luego, no lleguen, alcanzarán en cambio el periódico y por eso esperamos que Cádiz acredite, una vez más, su nobleza y caridad, acudiendo al noble llamamiento de los Estudiantes Católicos gaditanos.

Los donativos se reciben en la "Casa del Estudiante", Fernán Caballero, 13.

NOTICIAS POLITICAS

LA COMISION DE COMUNICACIONES APRUEBA LA DEROGACION DE LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 19.—La comisión de comunicaciones ha dado fin a su labar, emitiendo dictamen favorable sobre el proyecto que deroga la ley de bases de los cuerpos de comunicaciones.

Se establece un régimen transitorio hasta la aprobación de una nueva ley de bases, que habrá de presentar el ministro en un plazo de tres meses.

CAMBO CELEBRA VARIAS ENTREVISTAS

Madrid, 19.—El señor Cambó celebró esta tarde diversas entrevistas para tratar de la modificación del impuesto sobre la renta.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 19.—La minodía tradicionalista se reunió. Presidió el Conde de Rodezno. Se dió cuenta de los extremos que ha de contenar la defensa del voto particular del Barón de Carcer, contrario al dictamen favorable al ascenso del General Batet, mereciendo la aprobación por unanimidad.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de arrendamientos, singularmente en su relación con las provincias de régimen foral, cuyos derechos aparecen mermados por el proyecto acordando presentar numerosas enmiendas.

COMO SE HALLAN DISTRIBUIDOS LOS QUINCE MILLONES ROBADOS EN OVIEDO AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 19.—Según el cómputo hecho por uan persona bien informada en el asunto, se sabe que de los quinec millones de pesetas robados al Banco de España de Oviedo, han sido recuperados dos, otros dos han pasado ya a Francia, cuatro han sido repartidos los revolucionarios y el resto se halla escondido en diversos lugares.

LA COMISION DE AGRICULTURA CELEBRA REUNION ASISTIENDO EL MINISTRODEL DEL RAMO

Madrid, 19.—La comisión de agricultura estuvo reunida hasta las ocho y media de la noche.

Intervino el ministro de Agricultura, que mantuvo el criterio de hacer escritura pública cuando la renta pase de cinco mil pesetas. ¡Por observaciones de algunos vocales se avino a que fuera cuando la renta pasase de 1.500, concediendo intervenció na los jueces municipales para legitimar la firma de los contratantes en documentos privados y obligando a los jueces a remitir directamente al registrador de la propiedad un ejemplar del contrato.

Sometida a votación la fórmula de la renta, algunos representantes de minorías se abstuvieron hasta consultar con éstas.

Por ello, el presidente aplazó la votación hasta que una ponencia compuesta de tres vocales rectifique el artículo sexto.

CONSTITUYESE LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES SOBRE IMPORTACIONES DE TRIGOS

Madrid, 19.—Se ha constituido la comisión especial investigadora de las responsabilidades derivadas de los expedientes de importación de trigos decretadas en 1932, siendo elegido presidente el señor de Pablo, secretario el señor Bosch Marín y vicesecretario don Manuel Pedregal Fernández.

Se nombró ponente al señor Carrascal.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS RESUELVE QUE COMPANYS NO ES ACTUALMENTE DIPUTADO

Madrid, 19.—La Comisión de Suplicatorios ha dictaminado sobre la situación parlamentaria del señor Companys, de la siguiente forma:

El Tribunal de Garantías ha dirigido a las Cortes un suplicatorio solicitando de ellas autorización para poder decretar el procesamiento de don Luis Companys Jover, a quien aquel Alto Tribunal considera diputado a Cortes y al que reputa como presunto culpable del delito de rebelión militar en la causa que instruye a virtud de querella presentada ante dicho Tribunal por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de la República, en representación del citado Consejo.

Pasada a dictamen de esta Comisión la petición antes indicada, ha sido objeto de examen, y como cuestión previa a dilucidar, la calidad parlamentaria del señor Companys, que, por las circunstancias que se dan en el presente caso, invitan a un examen detenido de la cuestión.

Estudiada con todo detenimiento y discutidos los términos de la [propu]esta que debiera llevarse a la áCámara, la Comisión ha meditado sobre la circunstancia notoria de que el señor Companys, que fué elegido diputado a Cortes en 19 de noviembre de 1933 y que aún no ha presentado su credencial, fué nombrado, con posterioridad a dicha fecha, presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, cargo éste incompatible con el de diputado a tenor de lo declarado en el número tercero del artículo primero de la ley de ocho de abril de 1933, que a la sazón regía; y estando probado que el señor Companys dejó de comunicar a la Mesa del Congreso la renuncia que pudo haber hecho de la presidencia de la Generalidad, es evidente, a juicio de la Comisión de Suplicatorios, que el repetido señor perdió automáticamente su calidad de diputado, conforme a lo prevenido en los párrafos primero y segundo del artículo sexto de la antedicha ley.

Por este motivo, la Comisión, sin entrar en el fondo del asunto, tiene el honor de proponer al Congreso que se conteste al requerimiento del Tribunal de Garantías, haciéndole saber que don Luis Companys no es diputado en la actualidad y que aquél puede, por lo tanto, dirigir en su contra el procedimiento si fuera de justicia, sin decesidad de la autorización que de la Cámara ha solicitado.

Palacio del Congreso, 19 de diciembre de 1934.

LERROUX ANUNCIA QUE LAS VOTACIONES DE QUORUM Y LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, QUEDARAN PARA MAÑANA

Madrid, 19.—El señor Lerroux manifestó esta tarde, a primera hora, en el Congreso, que las votaciones de quorum y la elección de presidente del Tribunal de Garantías, quedaban aplazadas para mañana.

Añadió que en Consejo de esta tarde se ocuparían de la pena de muerte impuesta en Barcelona a un atracador.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA LA PRORROGA DE LOS ACTUALES Y TAMBIEN LA CONCESION DE VARIOS CREDITOS

Madrid, 19.—Se ha 'reunido la Comisión de Presupuestos. El presidente de la misma, señor Villanueva, manifestó que se había aprobado el crédito de 60 millones para las reparaciones de Asturias, otro de más de 600.000 pesetas para alimentación de reclusos y la prórroga de los presupuestos.

En este último proyecto se han introducido algunas modificaciones entre ellas la referente al plazo de expropiaciones de obras públicas y otra sobre reorganización de servicios que se podrán hacer siempre que resulten económicas.

Al de expropiaciones, el señor Vidal Guardiola ha anunciado un voto particular, y el señor Toledo ha anunciado otro de gran trascendencia, en el sentido de que no se deben prorrogar los créditos del presupuesto de Instrucción, referentes a los Centros de Segunda Enseñanza que se crearon con motivo de la substitución de la misma.

En este voto se pide que se exceptúen de la prórroga los créditos correspondientes al segundo semestre de 1934, afectos al sostenimiento de Centros de Segunda Enseñanza creados con posterioridad al mes de mayo de 1933, cuyas cifras fueron incorporadas al mismo como procedentes del crédito votado por las Constituyentes para la substitución de la Enseñanza religiosa.

SE RECONSTITUYE LA MINORIA REPUBLICANA CONSERVADORA

Madrid, 19.—El señor Bravo Ferrer ha facilitado una nota en la que da cuenta de la reunión habida bajo la presidencia de don Miguel Maura, por los diputados a Cortes, que le habían ratificado su adhesión y que nuevamente han reiterado al señor Maura su propósito de continuar afectos al partido Republicano 'conservador, totalmente identificados con su conducta.

Le ruegan, por tanto, se agrupe de nuevo la minoría parlamentaria conservadora.

El señor Maura dijo que mantiene íntegramente el criterio que sustentó en su último discurso.

Todos los reunidos se mostraron confirmes con él y quedó acordada la reconstitución de la minoría, jefe de la cual será nombrado don Gregorio Arranz y secretario don [Manu]el Bravo Ferrer. Así se comu[nica]rá a las Cortes.

Componen la minoría parlamentaria los señores Arranz, Castillo, [Pa]che, García Bravo Ferrer, Gómez Jiménez, González García, Martí[nez Ve]renas, Maura, Martínez Ortiz, Navarro Pozas, Reino, Caamaño y Villarín.

FALLO EN EL CONCURSO NACIONAL DE CERAMICA

Madrid, 19.—Al Concurso nacional de Cerámica sólo han concurrido cuatro ceramistas españoles.

Los premios se han adjudicado en la forma siguiente:

Primer premio.—A don J. Zuloaga.

Segundo premio.—A A. Peiró.

Primer accésit.—A Morales 'Alguacil.

Segundo accésit.—A Emilio Peiró.

Cada uno de ellos ha presentado al Certamen las cuatro obras reglamentarias.

SE REUNE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA TOMANDO DIVERSOS ACUERDOS

Madrid, 19.—Esta tarde se reunió la minoría nacionalista vasca. Examinó las enmiendas que se han presentado al proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos y también otros proyectos de Ley que lesionan el derecho foral, entre ellos el de coordinación sanitaria. Volverá a reunirse mañana o pasado para tomar acuerdos concretos.

La enmienda de Royo Villanova al proyecto de jubilación de los funcionarios, que fué admitida

Madrid, 19.—Al discutirse en el salón de sesiones la ley que aprueba la jubilación de los funcionarios a los 70 años, se admitió una enmienda del señor Royo Villanova, que dice así:

"Los funcionarios favorecidos por esta ley, no podrán ascender en cuanto hayan cumplido la edad de jubilación que se señalaba en sus respectivos Reglamentos orgánicos, y las vacantes que se produzcan serán ocupadas por los funcionarios que no hayan cumplido dicha edad."

De madrugada en Gobernación

EN ASTURIAS SE ENCUENTRAN 30.550 PESETAS EN BOTES DE LECHE CONDENSADA.=SE ESPERA QUE MAÑANA QUEDE NORMALIZADO EL TRABAJO EN LAS MINAS.=LOS PERIODISTAS DEL NORTE DE ESPAÑA SE INTERESAN POR LA LIBERTAD DE SUS COMPAÑEROS DETENIDOS

Madrid, 19.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que el gobernador general de Asturias, señor Velarde le comunicaba que por distintas fuerzas móviles habían sido recogidos 35 mosquetones y en botes de leche condensada 30.550 pesetas.

Espera el señor Velarde que mañana se normalice el trabajo en las minas. Por la selección hecha por los patronos entre los obreros mineros, queda un nueve o un diez por ciento sin entrar al trabajo. Sin embargo, creo que en días sucesivos, y según se vaya restableciendo la normalidad, este tanto por ciento quedará reducido a un dos o un tres nada más.

Agregó el señor Vaquero que estaba comprobando las manifestaciones que en la Cámara hizo el diputado señor Manglano, que le interrumpió para decirle qué a él le habían censurado un ruego escrito. Lo que ocurre es que el citado ruego no había sido publicado todavía por el "Diario de Sesinoes", y, por tanto, la Censura no sabía si había seguido los trámites reglamentarios, pero hoy seguramente se publicará.

Terminó diciendo que había recibido una Comisión de periodistas de las provincias del Norte y Noroeste de España, y también de Valladolid, León y otras provincias que le interesaron vivamente la libertad de algunos compañeros que se encuentran detenidos, y a la vez solicitaron se diesen facilidades para la publicación de la "Hoja del Lunes" en algunas de las poblaciones en donde todavía no se ha autorizado dicha publicación, cuyas peticiones había recogido con todo cariño y procurará atender dentro de lo que sea posible tanto en un vaso como en otro.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
Santo Domingo de Silos, español.
SANTO DE MAÑANA
Santo Tomás, apóstol. (Abstinencia de carne).
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.
CULTOS PARA HOY
JORNADITAS
Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A cinco y media de la tarde.
HORA SANTA
La Hora Santa correspondiente a hoy jueves, tendrá lugar de seis a siete de la tarde, en la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.
CULTOS PARA MAÑANA
JORNADITAS
Parroquia de Santa Cruz.—Después de la Misa de las nueve.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.
Parroquia de San Lorenzo.—A las diez.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

En la Sección segunda se celebró una vista, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de robo, contra Manuel Jiménez Guerra, para el que solicitaba el abogado fiscal, don José María Quintero, que representaba el Ministerio público, la pena de u naño, un mes y once días de prisión e indemnización de 35 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución de su patrocinado.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones prvoisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR HURTO

También ocupó el banquillo en la Sección segunda, Manuel Fernández Borrego, procesado en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de dos delitos de hurto, para los que solicitaba el representante de la Ley la **pena de dos meses y un día** de arresto mayor por cada uno de los delitos.

Defendía al procesado el letrado don Salvador Engo, que solicitaba **la absolución**, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado contra José Sánchez Gatica, procesado en el Juzgado del Puerto de Santa María, como autor de un delito de hurto, y para el que solicita el Ministerio público la pena de doscientas cincuenta pesetas, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque.—Hurto.—Lorenzo Rocha y otro.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Puerto.—Amenazas.— José Hernández Bravo.—Sres. López Gálvez y Lepiani.

Puerto.—Hurto.—Juan Miero.—Sres. Jara y Lepiani.

Con gran solemnidad y en medio de un entusiasmo delirante, se celebran los últimos actos del Congreso de AA. EE. TT.

TERMINADOS LOS ACTOS, LA POLICIA CLAUSURA EL CIRCULO DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA Y DETIENE AL PRESIDENTE Y VARIOS AFILIADOS SO PRETEXTO DE HABERSE PRONUNCIADO VIVAS DIVERSOS

El sábado, por la mañana, comenzaron las sesiones por la discusión de la ponencia del señor Pradera (don Juan José), que tras larga discusión fué aprobada con ligeras modificaciones.

Terminada la discusión de la ponencia del señor Pradera se preseta a la Mesa, siendo aprobada por aclamacion la proposición incidental.

Por la tarde comienza la sesión con la discusión de la ponencia presentada por la AET de Barcelona: "El Bachillerato en las AA. EE. TT."

Puesta a discusión, hacen uso de la palabra el señor Allanegui, de Zaragoza, y algunos otros, entre ellos el presidente del Congreso, que hace algunas aclaraciones, en vista de las cuales los señores Navarro, de Cádiz, y Domínguez Secanes, de Sevilla, renuncian a la palabra.

Seguidamente se da lectura a una proposición de la AET de Bilbao, que va también firmada por los representantes de Cádiz, Pamplona y San Sebastián, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Teniendo en cuenta que la Universidad de Oñate, centro y cabeza del Distrito Universitario Vasco-Navarr,o fué abierta solemnemente por S. M. el Rey D. Carlos VII el 16 de diciembre de 1874, propone se celebre el próximo día 16 de su apertura, un acto conmemorativo en homenaje a la única Universidad que tuvo el carlismo.

2.º Que acuda el Congreso en súplica al Consejo de Cultura de S. M. para que, en uso de las atribucions que le confiere el R. D. de 24 de junio de 1934, se digne estudiar el proyecto de Universidad Vasca que la Comunión se compromete a dar al país Vasco-Navarro.

3.º Que mientras es objeto de estudio por el Consejo de S. M. el proyecto de Universidad Vasco-Navarro, sea revalidada la R. O. de Carlos VII de 21 de octubre de 1874, como garantía de su creación en un futuro muy próximo.

Tras ésta, se presenta, firmada en primer término por los representantes de Madrid y de Cádiz una proposición, en la que se pide al Congrso se manifieste solemnemente en contra del movimiento fascistizante de Falange, mixtificador de las verdaderas esencias del Hispanismo, siendo aprobada por aclamación.

Luego se procede a la lectura de la ponencia de don Adolfo María Gómez Ruiz, de la AET de Madrid, "Actividades internacionales de las AA. EE. TT.", cuyas conclusiones insertamos al final, y a la tituiada "Centro de Acción Hispánica".

Es aprobada por aclamación, vitoreándose entusiásticamente a España y al señor Gómez Ruiz.

Hace luego uso de la palabra el señor Llanas de Niubó, que dice quiere adherirse con todo entusiasmo a las proposiciones del señor Gómez Ruiz, en nombre de Cataluña, esa tierra tan fervorosamente española, que se vió durante tres años bajo la tiranía de la Esquerra y a la que, ya qu había sido librada por los soldados de España de su cautiverio, vuelve una fracción política, traidora a sus compromisos electorales, a entregarla nuevamente a sus seculares enemigos.

Tras él hablan los señores Seoanes, Chacartegui, Navarro y Martín Rodríguez, y Allanegui.

A continuación se aprueban distintas proposiciones sobre creación de campamentos de verano, presentada por los dlegados de Madrid y Cádiz; sobre obligar a que en todas las AET exista un cuadro de honor con los nombres de todos aquellos que han caído defendiendo nuestros principios, presentada por el señor Prtas; sobre creación en las AET de Secretariados para ayuda de los alumnos libres, presentada por los Delegados de Cádiz y Vascongadas, a la que se oponen los señores Amezúa, Bocos y Pradera, siendo defendida por los señores Olozabal y Navarro, siendo aprobada tras la rectificación de los señores que la habían impugnado.

Se presenta otra proposición de los delegado sde Valladolid y Salamanca, pidiendo sea el próximo Congreso en Barcelona, que es aprobada por unanimidad, haciendo uso de la palabra el señor Llanas de Niubó, para agradecer esta determinación en nombre de los escolares tradicionalistas de Cataluña.

El señor Martín Rodríguez pide se tome el acuerdo de celebrar los próximos Congresos cada vez en un distinto distrito universitario.

El señor Bocos se une a esta proposición, y pide que la próxima vez, después de Barcelona, se celbre en Oñate, considerando a Vascongadas y Navarra como un solo distrito universitario.

La AET de Sevilla pide se obligue a todas las AET de España a suscribirse a el órgano nacional de la Comunión Tradicionalista, "El Siglo Futuro", aprobándose sin discusión.

Con motivo de otra presentada po rla misma Agrupación, sobre adoptar un insignia única para todas las AA. EE. TT., se promueve fuerte discusión, en la que toman parte los señores Chinchilla, Allanegui, Bocos y Navarro; aprobándose, por fin, como insignia única oficial la que actualmente usa la AET de Madrid, consistente en una nbandra azul y blanca, con las letras A. E. T. en dorado sobre la franja blanca.

Finalmente se aprueba una proposición del representante de Santander, que dice así:

La AET procurará la aproximación de las juventudes al espíritu de la vieja España mediante la conmemoración de aquellas figuras que en las distintas manifestaciones de la acción y del pensamiento encarnaron el espíritu de la Hispanidad.

EXCURSION A ALCALA DE HENARES Y BANQUETE ESCOLAR.—SOLEMNE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

El domingo, a las once en punto de la mañana y en autobuses, partieron los delegados, junto con gran número de socios de la AET madrileña, hacia Alcalá de Henares, patria del inmortal Cervantes, a visitar la Universidad, en cuyas seculares piedras aún vive el recio espíritu del gran Ximénez de Cisneros, cantándose durante el camino diversos himnos y marchas carlistas.

Una vez en Alcalá se visitó colectivamente la Universidad, en cuyo Paraninfo se pronunciaron unas palabras por el presidente del Congreso don Pedro María Gómez Gómez Ruiz.

Después, y divididos en grupos recorrieron los expedicionarios el pueblo, reuniéndose después en el Hotel Cervantes, donde se celebró el banquete de clausura, ya que la Dirección de Seguridad no autorizó la celebración de un acto público.

Al final del banquete, se pronunciaron vibrantes alocuciones por lo sseñores Chicharro, Ciganda, Olazabal, Zaldívar, Delegados de Juventudes Tradicionalistas de Zaragoza, Llanas de Niubó y Pradera, todos los cuales animaron a los allí reunidos para que al volver a sus respectivas Agrupaciones fuesen dispuestos a luchar cada día con más tesón por la Universidad Tradicional, cimiento básico de la futura España.

Después de los discursos, se levantó el presidente del Congreso, pronunciando unas breves palabras declarando clausurado el Congreso. **Fué muy aplaudido, lo mismo que** los anteriores oradores, dándose numerosos vivas a España, a la AET y a la Universidad Tradicional.

Detalle simpático del banquete fué la presencia de un grupo de "margaritas" de Madrid y Alcalá de Henares.

Terminado el banquete, volvieron los congresistas a recorrer la población hasta las cinco, en que comenzó la salida de los autobuses con dirección a Madrid.

A las seis y media se celebró en la Juventud Tradicionalista de Madrid un ágape en honor de los delegados de provincias.

Poco después de concluído éste y diciendo que en la calle se habían oído gritos de ¡Viva el Rey!, entró lo policía en el local y procedió a la detención de los señores Gómez de Aragón, Topete Bohigas, Irizar, Gutiérrez León, Capdevilla González, Serrano Salatte, y del presidente de la Juventud, don Aurelio José González de Gregorio, que fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad donde quedaron a disposición del Juzgado militar, de donde el lunes han pasado a la cárcel.

Se ha comentado mucho el lujo de fuerzas desplegada para registrar el Centro Tradicionalista, pues para las detenciones acudieron un inspector y varios agentes, y luego gran número de guardias de Seguridad y dos camiones de Asalto.

El Centro ha queda clausurado gubernativamente.

DELEGADO NACIONAL DE AA. EE. TT.

Al terminar la sesión del sábado del I Congreso Nacional de las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas, se dió cuenta a la Asamblea de haber sido nombrado por el Augusto Caudillo de la Comunión Tradicionalista, delegado nacional de AA. EE. TT., don Adolfo M.ª Gómez Ruiz, de la AET de Madrid y adjunto que fué de la Delegación especial de Juventudes.

El nuevo Delegado tiene veinticinco años y es estudiante de último curso de Medicina. Estuvo en Villa Cisneros y fué uno de los que se fugaron en un langostero francés.

Recientemente un trabajo suyo sobre "Analogía y diferencias entre los movimientos fascistas europeos y el Tradicionalismo español", obtuvo un notable galardón en un concurso organizado por la Academia Tradicioalita de Madrid.

ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LAS AA. EE. TT.—CONCLUSIONES

Al iniciar nuestro movimiento de vidar que somos un pueblo mediati-expasión universal, no podemos olzado en nuestra soberanía nacional, que hay una potencia europea que tiene clavada una garra de su leopardo simbólico en un pedazo de nuestro territorio.

No tndríamos honor si olvidásemos este desgarrón que sufre España, y como queremos ser libres y no tenemos alma de esclavos, el Congreso de AA. EE. TT. propone como medida que exteriorice y perpetúe nuestra protesta:

1.ª Que todas las banderas de las AA. EE. TT. lleven una corbata negra con la palabra "Bibraltar" bordada en rojo.

2.ª Que esta medida se extienda a las banderas de todos los organismos que integran nuestra Comunión Tradicionalista.

3.ª De acuerdo con las orientaciones que señala la ponencia, el Congreso estima necesaria y urgente la iniciación de un movimiento pro hispanismo, y para ello cree que debe comenzarse por conseguir colaboraciones de universitarios portugueses e hispanoamericanos para formar enseguida con esos países una gran Confederación de Estudiantes.

4.ª El Congreso dispone que todas las AA. EE. TT. se preocupen por los medios que estimen más oportunos y eficaces de borrar entre los universitarios españoles el concepto anti-hispánico de "latino-américa". Al mismo tiempo eleva a nuestras autoridades superiores una petición respetuosa para que esta medida se generalice a todos los organismos de nuestra Comunión Tradicionalista.

CENTRO DE ACCION HISPANICA.—CONCLUSIONES

1.ª El Congreso cree necesaria y urgente la creación del C. A. H. por las razones qu se aducen en las ponencias "Actividades internacionales de las AA. EE. TT." y "Centro de Acción Hispánica".

2.ª El Congreso eleva a nuestras autoridades superiores una petición respetuosa para que estudien con el máximo interés y a la mayor brevedad posible la creación de este C. A. H.

3.ª El Congreso cree que en el Secretariado Nacional (o Delegación) de AA. EE. TT. debe funcionar una sección especial bajo el título de "Hispanismo", que se encargue de instar, hacer presión y abreviar trámites para que cristalice pronto en una realidad espléndida el contenido ideológico de las dos ponencias a que nos referimos en la conclusión primera.

Gobierno Civil

LA MAÑANA DEL SEÑOR ARMIÑAN

Cuando el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas, les dijo que hasta aquella hora, tres menos cuarto de la tarde, había estado dedicado a recibir visitas, no facilitando noticia alguna porque nada de interés ocurría, existiendo tranquilidad en Cádiz y su provincia.

DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

Con destino a la suscripción nacional abierta en favor de la fuerza pública, se han recibido cantidades de los siguientes pueblos, enviadas por sus respectivos alcaldes:

Arcos de la Frontera, 1.985'36 pesetas.
Sanlúcar de Barrameda, 750.
San Roque, 457.
Medina Sidonia, 2.006'15.
Olvera, 247'80.
Jerez de la Frontera, 1.235'40.
Paterna, 50.
Rota, 310.
El Bosque, 150.
Tarifa, 1.228.
Torre Alháquime, 100.

Tarifa, por su parte, envía cien pesetas para los niños huérfanos de Asturias.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Dionisio Guerra Flores, alcalde de Tarifa; doña María Aparici; don Pedro Icardi; don Julio Varela; alcalde de Chiciana, don José Facio de la Rosa; don Francisco Folla; inspector provincial de Sanidad, don Salvador Dastis, y una comisión de empleados y obreros de los Astilleros Gaditanos.

Jerez de la Frontera

HONRANDO LA MEMORIA DE DE UNOS HEROES

El domingo tuvo lugar el acto de descubrir las lápidas que han de perpetuar la memoria del guardia de Asalto Lorenzo Chacón, y teniente don José de Isasi y García del Salto, muertos gloriosamente en lucha con los rebeldes de Asturias.

Las autoridades, diputados a Cortes y numeroso público se trasladaron a la calle Collantes, donde nació el guardia de Asalto Chacón, descubriendo la lápida conmemorativa el primer teniente de alcalde señor Freyre y García de Lomiz, quien pronunció un elocuente discurso, contestádole el capitán de la guardia de Asalto, señor Sánchez de Enciso, que mandaba la compañía a que pertenecía el malogrado guardia Chacón.

Toda la comitiva oficial se trasladó a la calle Larga, donde ya una numerosa muchedumbre se había congregado frente a la casa en que nació el glorioso teniente Isasi.

Después de ejecutar la banda municipal la marcha fúnbere de "El ocaso de los Dioses", de Wagner, el señor Freyre, desde el balcón principal de la casa, se dirigió al pueblo, pronunciando unas emocionantes palabras de recuerdo y glorificación del héroe.

El teniente coronel de Regulares, señor Caballero, que con una nutrida comisión de jefes y oficiales, había llegado de Ceuta para asistir al acto, pronunció también elocuentísimas palabras.

Finalmente, en nombre de la familia Isasi, don Manuel Isasi y García del Salto, leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje.

Acto seguido el teniente coronel de Regulares descubrió la lápida, mientras la banda municipal ejecutaba el himno de Riiego.

Los compañeros del malogrado oficial, la familia, autoridades, periodistas y bastante público, se trasladaron al Cementerio, rezando un Padrenuestro ante la tumba del héroe, que quedó cubierta de flores y coronas, ofrenda del Cuerpo de Regulares y del Ayuntamiento de Jerez.

La familia de Isasi, queriendo agradecer al Cuerpo de Regulares su presencia en Jerez, invitó a toda la oficialidad a almorzar en el Hotel Los Cisnes. Asistieron las autoridades y periodistas.

Por la tarde, en el autobús de servicio, emprendieron su viaje a Sevilla el teniente coronel y algunos oficiales de Regulares. El resto quedó en Jerez, para regresar a Ceuta al día siguiente.

LA NUBA ACTUARA EN LA FERIA

La Comisión municipal que asistió a todos los actos en honor del teniente Isasi, gestionó del jefe de las fuerzas de Regulares que la "Nuba" de este Cuerpo, se traslade a Jerez para amenizar las ferias de primavera.

Parece que la petición tuvo favorable acogida por parte del teniente coronel señor Caballero, por tanto, en nuestras fiestas abrileñas actuará la banda de Regularee, qus la forman ochenta profesores.

GESTIONES DEL AYUNTAMIENTO.—SE CONCEDE A JEREZ UNA COMPAÑIA DE INFANTERIA

Una comisión municipal, que estuvo en Sevilla visitando al jefe del Gobierno, señor Lerroux, le hizo distintas peticiones relacionadas con la población, entre ellas las siguientes:

Restablecimiento de la guarnición de Caballería; concentración de fuerzas dependientes de Gobernación; tendido de la línea del ferrocarril de Jerez-Almargen; aumento de la plantilla de Seguridad; realización de las obras de adoquinado del trozo de carretera Sevilla-Cádiz, que pasa por la ciudad; restablecimiento de la Caja de Recluta; construcción de un edificio para la Subdelegación de Hacienda, y que se abone al Ayuntamiento de Jerez la participación sobre el arbitrio, producto neto de la entidad Banco de España, y el pago por dicha entidad de lo que le corresponde por Repartimiento general de utilidades.

El señor Lerroux prometió desde luego, para cumpliimiento inmediato, el destino a nuestra ciudad de una compañía de Infantería, y que la plantilla de Policía sea ampliada al máximum.

Respecto de las restantes peticiones, prometió estudiarlas detenidamente.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de toros

LOS TOROS EN EL CAMPO : : : : : :

Con la animación acostumbrada, y un resultado brillante, se ha verificado la tienta de la vacada del ganadero de Madrid, don Manuel Santos, asistiendo los diestros Juan Belmonte, Nicanor Villalta, los hermanos Bienvenida, Corrochano, Félix Almagro y los hermanos Torquito.

Se "hincharon" éstos de probar vacas y becerras a cual más bravas, y el ganadero obsequió a sus muchos invitados con gran esplendidez.

COMPRA DE GANADERIA : : : : : : :

La ganadería de don Mariano Bautista Aristizábal, el infortunado ganadero salmantino, muerto hace poco en un accidente de automóvil cerca de Salamanca, ha sido comprada por el propietario sevillano don Clemente Tassara.

La ganadería, compuseta de 130 machos y 120 hmebras, ha sido vendida en 150.000 pesetas—a 600 pesetas cabeza.

OTRA GANADERIA DISIDENTE : : : : :

La Sociedad de ganaderos (toro de lidia), compuesta por los criadores de toros que no pueden figurar en la Unión—la que preside Belmonte—ha recibido un nuevo refuerzo. El ganadero de Cuenca, señor López Cobos, ha pedido el ingreso en la primera de las citadas Sociedades, a lo que le da derecho, no sólo la vacada registrada a su nombre, sino las cabezas que compró a la disgregada ganadería de Coquilla.

Seguramente el señor López Cobos figurará pronto entre los ganaderos que forma nla citada Sociedad, que se verá así reforzada con otra ganadería de probados méritos.

MAOLIYO.

Vejer de la Frontera

Han terminado los cultos que a la Inmaculada dedican todos los años las Hijas de María. No serían aquéllos objeto de una crónica si los de este año no hubieran sido una excepción entre los celebrados años anteriores.

Reorganizada la Congregación de Hijas de María y dispuestas sus asociadas, Junta y coros, todas, a que no sea la Congregación una cofradía más, han hecho y hacen lo imposible por sostenerla, con el fin laudable y honroso de convertiria en cantera de jóvenes cristianas hoy, cristianas madres de familia del mañana. Saben ellas que ninguna de las virtudes características de la mujer han encontrado modelo más acabado que María, y puestas a imitarla se agrupan y asocian, para con el esfuerzo de todas, participar todas del mismo bien.

Así, cuando este año ha llegado la ocasión de honrar a la Inmaculada han derrochado gusto y arte en el exorno del altar, cuajado de luces y de flores; la han cantado con gran emoción, y han hecho postrarse a sus plantas una gran concurrencia de fieles.

Nunca como este año, vieron las Hijas de María solemnidad mayor en los cultos a la Virgen. Justo es decir que el alma de la fiesta han sido la presidenta, Inesita Crespo, y la tesorera, Paquita Arenillas, entusiastas de todo cuanto se refiera a la Congregación e incansables en el servicio de la misma.

Su trabajo se ha visto coronado con la frecuente asistencia y piedad de las congregantes, y por las solicitudes de muchas aspirantes que desean engrosar las filas de jóvenes tan ejemplares. Es el premio debido a toda labor noble y digna.

No queremos omitir la excelente cooperación prestada para el adorno del altar, por los jóvenes Antonio Muñoz y Bernardo Rubio, de reconocida inteligencia y gusto artístico.

Esperamos que la floreciente Congregación consiga los frutos debidos al celo de sus componentes.

X. X.

15—XII—934.

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

EL ANUNCIADO CONSEJO NO SE CELEBRO POR LA MAÑANA

Madrid, 19.—El Consejo de Ministros anunciado no se ha celebrado por la mañana por tener que asistir el Ministro de Esetado a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Cuba.

Se celebraría por la tarde en el despacho de ministros del Congreso.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 19.—El Pdesidente de la República recibió hoy en Audiencia entre otras visitas la del subsecretario de Gobernación, al general Burguete, al magistrado del Supremo señor Fernández Orueta, a don Eduardo Fraile jefe de la asesoría de la Dirección de Seguridad, a los generales Villegas y Riquelme y al intendente general de la armada, don Manuel González.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY DE JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Madrid.—El diputado popular agrario señor Illanes, ha presentado una enmienda al proyecto de ley de jubilación de funcionarios que se discutirá esta tarde y que dice así:

El número tercero del artículo único se redactaá de la siguiente manera: Los guardas forestales y todo el personal que presta servicios técnicos o de inspección en los montes públicos."

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 19. Esta mañana se reunió la Comisión de Hacienda que estudió el dictamen sobre el proyecto del Ministro, en relación con los derechos reales.

Mañana continuará el estudio de este asunto.

SE REUNE LA COMISION DE INSTRUCCION PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 19.—Se ha reunido la Comisión de Instrucción para estudiar el proyecto de Ley sobre la propiedad intelectual. Como son muy numerosos los informes recibido5s en la información pública abierta, se ha repartido el trabajo entre los diferentes miembros de la Comisión para emitir dictamen después de las vacaciones parlamentarias.

ROBO EN UN GRUPO ESCOLAR

Maddid, 19.—En el grupo escolar Giner de los Ríos, de la barriada de Vallecas, se cometió en la pasada noche un robo, llevándose los ladrones, que penetraron por la ventana, material por valor de quinientas pesetas.

ROYO VILLANOVA DISGUSTADO CON LA CANDIDATURA DE GASSET PRA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 19.—El señor Royo Villanovo manifestó, que había hablado con diferentes personalidades de la Cámada a las que había expresado su disgusto por la candidatura del señor Gasset paro presidente del Tribunal de Garantías.

Dijo, que él no podía olvidar, que dicho señor en el pleito entre el Gobierno Centrol y el Parlamento Catalán, votó a favor de éste, y por éste motivo él no le dará su voto.

Se propone votar al señor Gil y Gil, hombre de historia republicana y que además en dicha ocasión, votó en favor del Gobierno Central.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA RPUBLICA

Madrid, 19.—Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional, el acto solemne de entrega de credenciales al pPresidnte de la Rpúbiica del nuevo embajador de Cuba, señor Céspedes. Este se traslado al Palacio Nacional acompañado del introductor de embajadores señor López Lago con la pompa acostumbrada. La comitiva iba formada por tres automóviles precedidos y seguidos por la escolta presidencial.

Asistieron al acto el Ministro de Estado en representación del Gobierno y el alto personal de la presidencia de la República. En el salón de embajadores, recibió el Jefe del Estado al señor Céspedes.

Entre ambos se cambiaron efusivos discursos y presentó sus cartas credenciales que el Presidente de la República entregó después al Ministro de Estado.

MARRACO RETIRA DE LA CAMARA EL PROYECTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Madrid, 19.—En vista de que la Comisión de Hacienda aceptó la ponencia del Sr. Vidal y Guardiola que modifica en su parte esencial el proyecto sobre el impuesto sobre la renta, el señor Marraco ha dirigido una carta al señor Alba, pidiéndole se suspenda la discusión de este proyecto para que vuelva a la Comisión.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS CONCEDE EL DE GONZALEZ PEÑA

Madrid, 19.—Se reunió la Comisión de Suplicatorios. El señor de Pablos, Presidente de la misma, dijo que se había concedido el de González Peña. Con respecto al de Companys la Comisión acordó dirigirse a la Cámara para que ésta conteste al Tribunal de Garantías en el sentido de que dicho procesado no es diputado y por tanto se puede proceder contra él.

LA COMISION DE PRESIDENCIA DICTAMINA EL PROYECTO DE LEY DE GIL ROBLES RELATIVO A PODERES EXTRAORDINARIOS AL GOBIERNO

Madrid, 19.—Se ha reunido la Comisión de Presidencia. Ha dictaminado el proyecto de Ley presentado por el señor Gil Robles, relativo a poderes extraordinarios al Gobierno, facultándole para que nombre libremente la Comisión encargada de presentar sus trabajos antes de primero de mayo de 1935 para que el Gobierno tenga tiempo hasta primero de Octubre de aplicar las reformas propugnadas por la Comisión al Prseidente.

UNA PROPOSICION DE LEY DEL CONDE DE VALLELLANO, SOBRE EXPROPIACIONES

Madrid, 10.—Firmada en primer término por el Conde de Vallellano, se ha presentado una proposición de Ley pidiendo que, cuando el Estado haya de llevar a efecto expropiaciones de pueblo o pueblos en masa por razón de utilidad pública, el 3% de afección podrá superarse en tanto cuanto sea preciso, incluso hasta un límite de valor igual al del precio de la cosa a expropiar, con tasación efectuada con espíritu generoso. En estos casos los vecinos campesinos tendrán preferente afincamiento en las propiedades del Estado que por desecación de terrenos y otros procedimientos de colonización se efectúen con aplicación de la Ley Agraria, en el punto menos distante del que siempre radicaron.

UN CONSEJILLO EN EL CONGRESO. - - SE TRATO DEL CONDENADO A MUERTE EN BARCELONA.--PARECE QUE EL INFORME DEL CONSEJO ES CONFORME A DICHA PENA

Madrid, 19.—El Consejillo estuvo reunido muy breves momentos en el despacho de Ministros. Según manifestó el señor Jalón no se habían ocupado de ningún asunto concreto, ni siquiera de lo que el señor Lerroux dijó al salir de la Presidencia. Lo han dejado todo para el Consejillo que mañana celebrarán anets de reunirse bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Hemos podido averiguar que se ocuparon de lo referente a la pena de muerte impuesta al atracador de Barcelona. Parece que el informe del Consejo es conforme a dicha pena.

NUEVAS DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid, 19.—Ante el señor Alarcón, declaradon esta mañana el presidente y secretario del Sindicato de Artes blancas, (sección de Vallecas.

Parece que sus manifestaciones estuvieron relacionadas con los sucesos registrados en el Puente de Vallecas durante el pasado movimiento revolucionario.

También prestaron declaración Concepción Iglesias, novia de uno de los detenidos, con motivo de los sucesos ocurridos en la "Prosperidad", círculo socialista, en la noche del 5 de octubre.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Madrid, 19.—También se reunió la Comisión de Estado. Su presidente don Melquiades Alvarez, dijo que la Comisión ha rogado al Ministro de Estado, que siempre que haya tratados internacionales, intervenga en ellos la Comisión. El Ministro dijo que así lo hará en adelante. A este efecto se ha nombrado una ponencia compuesta por los señores Rodríguez de Viguri, García Guijarro, Mozon y Pellicena.

GRATITUD DE LAS MADRES DE LOS SORDOMUDOS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 19. Una comisión de mddres de sordomudos, estuvo esta tadde en el Ministerio de Instrucción e hizo entrega al señor Vallalobos de un pergamino en el que se le atestigua su gratitud por su labor con los sordomudos.

Una de las comisionadas rogó al ministro se inaugure cuanto antes el nuevo edificio destinado a los sordomudos que llevan 30 meses sin recibir educación. El ministro prometió acelerar los trámites para dar cumplida satisfacción a esta necesidad.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS. EXIMIENDO A LOS INGENIEROS

Madrid, 19.—Algunos diputados de la CEDA han presentado una enmienda al artículo único de la ley de jubilación de funcionarios públicos.

La enmienda dice:

"Se exceptuan de esta disposición, los ingenieros agrónomos, de caminos, canales y puertos de minas de montes y los funcionarios pertenecientes a los cuerpos facultativos cuya edad de jubilación seguirá siendo la de 67 años.

Moneda extranjera

Francos 48,45. Suizos 238,50. Belgas 171,75. Liras 63. Libras 36,20. Dolares 7,35. Marcos Oro 2,95. Escudos Portugueses 33,20. Florines 1,97. Coronas Noruegas 1,82. Checas 30.80. Danesas 1,62. Suecas 1,81

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid 19.—Otro viraje en el Mercado: vá por días. Cambian los vientos y a ellos hay que atenerse. Flojedad en los dos y a la vez escaso negocio.

Vuelven a acaparar la atención. Explosivos, que dan nuevos bandazos :aunque quedan mejor dispuesto. Y no es esto solo, lo peor es que arrastran tras de sí a todo el sector industrial y que en especulación no se hace nada a derechas sin contar con Explosivos.

La jornada aparece bastante más en calma. En el sector de Valores del Estado, hay menos actividad, y en los Cambios menos interés.

EL JEFE DEL GOBIERNO. PASA LA MAÑANA EN EN LA PRESIDENCIA. - LAS VOTACIONES DE "QUORUM" SE VERIFICARAN MAÑANA

Madrid, 19.—Desde las once hasta las dos menos cuarto, estuvo el Jefe del Gobierno en su despacho de la presidencia.

Al salir se le preguntó si habría Consejo de Ministros esta tarde y contest- que no sabía si habría consejillo en el mismo Congreso para tratar de una cosa urgente y desagradable. Se refería a la sentencia de Barcelona.

También se le preguntó si esta tarde se verificarían las votaciones de "quorum" y replicó: Estas votaciones se harán todas, mañana. De este modo, podemos ver los diputados que asisten esta tarde para requerir la presencia en el Congreso de los que falten.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. DA CUENTA DE UN INTENTO DE ATRACO

Madrid, 19.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dió cuenta de que había habido un intento de atraco en la calle del Arenal y que sus autores fueron detenidos antes de que lograran su propósito.

El señor Vaquero hizo notar que el chofer y el coche que usaban los atracadores, eran de procedencia francesa y el director de la cuadrilla de asaltantes, catalán.

Se le preguntó si había Consejo de Ministros esta tarde y contestó qeu era posible que surgiera esta tarde en el Congreso, pero que no había nada en concreto.

DONATIVOS DE LA COMPAÑIA DEL NORTE Y DE SU PERSONAL PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 19.—El director de la Compañía del Norte ha puesto en conocimiento del presidente del Consejo de Ministros, que había hecho ingreso en la cuenta corriente del Banco de España, de la suma de 100.000 pesetas, acordada por la entidad para la suscripción nacional y otra de 58.000, que voluntariamente dedica a los mismos fines el personal de la Compañía suma descontada de sus haberes.

Ayer fué inhumado el cadáver del malogrado doctor Quiñones Domínguez

A las diez de la mañana de ayer fué conducido al Cementerio de esta capital el cadáver del malogrado doctor dno Fernando Quiñones Domínguez, cuya muerte llora Cádiz entero.

No nos engañamos al decir que el entierro del prestigioso médico y caballeroso amigo había de constituir una imponente manifestación de pesar.

Desde muchas horas antes del fúnebre acto, las calles de San Miguel y aquellas otras por donde había de cruzar el cortejo, hallábanse átestadas de gente, en su mayoría mujeres del pueblo que llorosas lamentaban la desgracia, haciendo grandes y sentidos elogios de la piedad y bondades del finado.

A pesar de ser una hora intempestiva por haber empezado ya todas las actividades ciudadanas, un público inmenso en el que tenían representación todas las clases sociales, esperaban el momento de incorporarse a la fúnebre comitiva.

Pocas veces se ha visto en nuestra capital una manifestación de condolencia tan honda y sinceramente sentida.

El pueblo en masa quiso rendir este postrer testimonio de cariño al hombre bueno, pródigo en generosidades.

Por el salón de duelos de la iglesia parroquial de San Antonio desfilaron cuantos sienten sinceramente la desgracia.

El féretro fué sacado de la morada mortuoria a hombros de familiares, amigos y compañeros del finado.

Después del clero seguía el acompañamiento, constituido según hemos dicho por representaciones de todas las clases sociales.

Formaban el duelo el Vicario General de la Diócesis, don Eugenio Domáica, en representación del Prelado; don Joaquín E. de Puelles; canónigo, don Francisco Serrano Cid; don José Jiménez Lebrón, don Victor Cano y Rubio; don Joaquín y don Juan Portela, don José Gómez Plana y Conte, don José María Gil de Pablos, don José María Gil Guerra, don Evaristo Puertas Sánchez, don José de Bedoya, don Diego López, don oJsé A. de Sobrino; representaciones de la Unión Médica Gaditana, Colegio Oficial de Médicos, Colegio Oficial de Farmacéuticos y Practicantes; Beneficencia Provincial y Municipal; don José Jiménez Lebrón, don Juan Reina, don Antonio Hidalgo Serrano, don José Agudo, don Rafael Domínguez, don Cayetano Ruiz Gómez, don Manuel del Villar, don Rafael Domínguez, don José Camacho, don José A. de Sobrino, don Antonio González Tánago, don Emilio Corbacho y varias otras personas más.

Seguían al acompañamiento numerosos coches de respeto.

Al paso del cadáver cerró sus puertas el Centro Escolar, siguiendo su ejemplo numerosos establecimientos.

Por disposición expresa del finado el sepelio era modesto y en él figuraban las insignias de las Hermandades y Cofradías a las que el doctor Quiñones pertenecía.

Fueron muchas las personas que llegaron hasta el Cementerio.

Reiteramos a la apenada madre y demás familia del finado la expresión de nuestro profundo pesar.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 19.—La "Gaceta", publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Orden de Justicia, acordando que el Cuerpo de Alguaciles de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción quede constituído por los aspirantes que figuran en la relación que se inserta.

—Otra ídem, relativa a la reorganización del Cuerpo citado.

—Orden de Instrucción, aprobando el nombramiento de Médico Director del Instituto Cajal, a favor de don Jorge Francisco Tello Muñoz.

—Orden de Trabajo, acordando que las disposiciones del Decreto de 13 del actual suspendiendo el funcionamiento de los plenos de los Jurados Mixtos de Trabajo entre en vigor a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

—Orden de Agricultura, dictando rglas relativas a los trabajpos de revisión del Censo de Campesinos Las Juntas provinciales de Reforma Agraria procederán con la mayor celeridad a constituir las Juntas municipales del Censo, procurando que den comienzo a sus trabajos antes de que haya finalizado el plazo máximo que fija el decreto de 13 del actual. Las Juntas municipales de su jurisdicción procurarrán que se cumplan con todo rigor los preceptos del Decreto de 13 del actual, y especialmente los que se refieren a los plazos.

—Otra ídem disponiendo que a partir de hoy, e independientemente de los demás recursos previstos en el decreto de Bases de organización de la Dirección de Ganadería, todos los servicios y concesiones referentes a cesión de sementales, suministro de material, huevos para incubar aves, sueros, vacunas, becas, publicaciones y subvenciones u otro servicio se concederán directamente a las Asociaciones de ganaderos, Cooperativas pecuarias y Sindicátos de la misma naturaleza o que, no siéndolo, tengan fines ganaderos. Las entidades lo solicitarán de la Dirección de Ganadería por medio de instancia. Las organizaciones que adquieran animales o productos pecuarios que la Dirección de Ganadería ofrezca en venta a bajo precio, abonarán el importe conforme a las normas establecidas actualmente. La cesión de sementales a las Asociaciones ganaderas no excluye, sin embargo, del cumplimiento de las condiciones consignadas en dicho decreto de Bases.

—Orden circular de Marina fijando en 5.996 el número de marineros que es necesario para completar las atenciones de la Marina durante el año 1935, de los cuales 4.000 ingresarán en el servicio procedentes de la inscripción marítima y el resto de voluntarios.

—Otra ídem disponiendo que el día 1 de enero próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de primera situación del servicio activo, en su total 1.326 hombres, debiendo contribuír cada Base Naval Principal en la proporción siguiente: Ferrol, 749 hombres; Cádiz, 279; y Cartagena, 298.

—Orden de Industria dictando normas reglamentarias precisas al cumplimiento del decreto relativo al régimen de Contingentes de importación de leche en polvo.

—Edicto del Tribunal de Garantías llamando y emplazando al procesado José Dencas, ex conesjero de la Generalidad.

—Por Orden de Guerra, se dispone se organicen dos talleres principales del Servicio de Automovilismo de Merruecos, uno en Ceuta para la Circunscripción Occidental y otro en Melilla para la Oriental, considerándose al primero como taller central y tres talleres destacados en Tetuán, Larache y Villa Alhucemas y tres puestos de socorro situados en Targuist, Dar Dríus y Bab Tazza.

—Orden de Justicia nombrando para el Registro de la Propiedad de Cervera del Río Alhama a don Pedro Ontañó de Cózar.

—Idem, nombrando Alguacil del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puente Caldelas a don Rafael Luna Suárez.

—Idem, del de Morella a don Claudio Lanchas Martínez.

—Orden de Hacienda acordando se inscriba en el Registro establecido por la Ley de Mayo de 1908, para operar en el Ramo de Robo a la Compañía "Bilbao".

«RADIO JEREZ»

Programa del jueves 20 de diciembre de 1934

De 12'30 a 1'30:

"Peña Pastor" marcha española de Palanca; Banda Regimiento Badajoz núm. 73.

"El paso de los novios", por el Trío Perera.

"Mi linda china", zamba; por Imperio Argentina.

"Noches de Sibur", canción; por Marcos Redondo.

"Rigoletto", de Verdi (La donna e móbile); por Miguel Fleta.

"Cavallería rusticana", intermedio, de Mascagni; Nueva Orquesta Sinfónica Reducida.

"Manón", Il segno, de Massenet; por Tito Schipa.

"El sombrero de tres picos", de Falla; Banda municipal de Madrid.

"Cantando por el sendero", fox de la película "La canción del Ritz"; Orquesta Nat Shilkret.

"A la luz del candil", tango.

"Torna a Sorrento", canción en español; por Rogelio Bladrich.

"Polka de oriente", polka de cornetines, de Cortto; Banda Martín Domingo.

"Los Tromperos", canción campera; dúo Mathon-López.

De 3'30 a 4'30 tarde:

"Gerona", de López; Banda Regimiento Ingenieros de Madrid.

"A mi novia", fox, de Dixo; sólo de acordeón por Emilio Vacher.

"Nubes de humo", tango, milonga.

"Flor de poeta", canción, por Marcos Redondo.

"Me acuesto a las ocho", el golf de Alonso; por Perlita Greco.

"La tormenta", solo de órgano, de Ballers.

"Cantos de mi tierra", de Angel Barrios; Cuarteto Albéniz de Granada.

"Ave María", de Schubert; Gran Orquesta Odeón de Berlín.

"La mujer divorciada", potpourrit-vals, de Leo Fall; Orquesta de Dejos Bela.

"Igual que un cuento", fox de la película "Erase una vez un vals", de Lehar; Orquesta Buues Stars Jazz.

"Noche de Reyes", tango.

"Estudiantina", vals, de Emil Waldteufet; Orquesta Edith Lorand.

"You're The Crean in my coffes", charlestón; Orquesta Jack Hylton.

"Dichosa suegra", son cubano, por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

"El florero", canción; por Conchita Piquer.

De 10 a 11 noche:

"La Giralda", pasodoble, de Juarranz; Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid.

"En un pueblecito de España", vals, de Ways; solo de acordeón por Emilio Vacher.

"Araca corazón", tango.

"Manos bellas", canción; por Marcos Redondo.

"Me acuesto a las ocho", concertante bufo, de Alonso; por Perlita Greco.

"In arcadia", selección, de Sellars; solo de órgano por G. Sellars.

"Les noces de Fígaro", obertura; de Mozart; Gran Orquesta Sinfónica de París.

"Scherzo Be Dur", de Schubert; Gran Orquesta Odeón de Berlín.

"La princesa de Idolar", vals, de Leo Fall; Orquesta Arte Dajos Bela.

"Erase una vez un vals", vals de la película del mismo nombre, de Lehar; Orquesta Blue Stars Jazz

"La de ojos azules", tango.

"Manola", por Ernesto Liberati.

"To Kuew You iz te love von" charlestón.

"En el silencio de la noche", son cubano, por Alfredo Brito y su Orquesta Ciboney.

"Tu nombre", canción; por Conchita Piquer.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Telegramas detenidos

Santa Eugenia de Ribeira. Nadal o Rodal. Desconocido.

Las sesiones de Cortes

La de la mañana se dedica íntegramente a la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos

A las diez y media el señor Alba abrió la sesión matinal de Cortes.

En el banco azul el Ministro de Estado. Tres diputados en los escaños. Mientras se lee el acta, entran bastantes otros y el Ministro de Agricultura.

Se entra en la discusión de la Ley de Arrendamientos.

La Comisión acepta en parte un voto particular del Sr. RODRIGUEZ JURADO, al artículo tercero. El autor retira sus enmiendas en su propósito de facilitar la aprobación de la Ley.

La Comisión rechaza una enmienda del Sr. Lucía, que defiende el señor BOSCH MARIN de la (Ceda). Dice así: El párarfo último del artículo tercero quedará redactado en la siguiente forma:

"La capacidad para celebrar contratos de arrendamientos en concepto de arrendatario se regulará por la legislación civil común o foral a que éste se halle sometido con las variaciones siguintes:

A) Los tutores previa autorización del Consejo de familia podrán tomar fincas rústicas en arrendamiento para los menores sujetos a su tutela.

B) Los menores emancipados podrán por sí tomar fincas rústicas en arrendamiento.

El Sr. AZPEITIA declara que la capacidad para arrendar se ha de regir por el Código Civil.

La enmienda es retirada.

El señor MOLERO (agrario), presenta una enmienda sobre capacidad de los tutores para arrendar. No es aceptada por innecesaria a juicio de la Comisión, si bien el criterio de la misma es semejante al del señor Molero según declara el Sr. Azpeitia.

Propone el Sr. MOLERO la supresión del párrafo segundo del apartado (A) de lartículo tercero, con al intención de que el plazo del arriendo no pueda exceder del tiempo que al menor le falta para llegar a la mayor edad.

El Sr. MOLERO, pide votación nominal y la enmienda obtiene 40 votos contra 22. Se acepta pues, contra el deseo de la Comisión. La enmienda dice así:

"A continuación del apartado D) y antes del párrafo que le sigue se añadirá el siguiente:

"Cuando la duración del contrato celebrado por los padres o tutores, en representación de los menores de edad exceda la fecha en que éstos lleguen a la mayor edad, podrán los menores dentro del primer año de su mayoría, rescindir el contrato para cultivar o explotar directamente la finca, lo que vendrá obligado a hacer en un plazo no inferior a seis años. Si durante este plazo arrendara nuevamente la finca o la dejaar improductiva voluntariamente, competirán al arrendatario desposeido las mismas acciones que determina el artículo once.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: hace notar qu eno habiendo cien diputados presentes no es válida la votación Así lo reconoce el Presidente

El MINISTRO DE AGRICULTURA hace notar que el no comparté el criterio del señor Azpitia La votación tendrá que ser repetida.

Hay una enmienda del señor Irujo que definede el señor LANDABURU (nacionalista vasco) y después le retira.

Se retira una enmienda del señor Sanz de Miera (agrario) y otra del señor Lamamiet de Clairat, es aceptada.

Quedan pendientes de nueva redacción el artíclo segundo y tercero y se pasa al cuarto donde hay hay un voto particular del señor Díez Pastor (Unión republicana), que es rechazado.

El señor AlVAREZ LARA (agdario) defiende este otro: "El párrafo primero del artículo cuarto se redactará así: Quedan prohibidos los subarriendos de fincas rústicas, salvo que. antes de terminarse el plazo de arrendamiento quede imposibilitado el arrendatario para llevar directamente o por sus familiares o eherederos en su caso, la labor de la finca.

El señor CASANUEVA hace notar que el subarriendo que aquí se quiere permitir, no es un subarriendo. sino uaa cesión contra la cual no va esta ley.

El señor LARA retira la enmienda.

Un voto del señor ALVAREZ MENDIZABAL dice: El párrafo esgundo del artículo cuarto quepará redactado así: En todo caso las cantidades totales que por el plazo del contrato perciba el arrendatario por tales concesiones no podrán representar más del cincuenta por ciento de la renta total que por dicho período del arriendo corresponda satisfacer.

El MINISTRO DE AGRICULTURA da uan explicación sobre su criterio con respecto a los aprovechamientos cuya cesión no se podrá considerar subarriendo. Propone una modificación del voto el señor Mendizábal para que pueda ser aceptado.

El señor CASANUEVA declara, que la comisión no acepta el voto por que se va a aceptar una enmienda del señor Oriol que juzga prerible. El artículo se redactará según el criterio del ministro para impedir negocios con la tierra. El voto es retirado para nueva redacción y dictamen.

Una enmienda del señor Blanco Rodríguez (agrario) es retirada por el señor Alvarez Lara que hace su equivalente al voto particular suyo que antes se aceptó.

Se rechaza una enmienda del señor Sáenz de Miera y otra del señor Montero (CEDA) cuyo espíritu es admitido por el Ministro La enmienda es ésta: Al párrafo segundo de dicho artículo que dice: En todo caso las cantidades que perciba el arrendatario por tales cesiones no podrán axceder del cincuenta por ciento de la renta total que satisfaga el arrendador se añadirá: "Para venir en el conocimiento de este porcentaje se averiguará la media proporcional de dicho aprovechamiento en los años anteriores de vigencia el contrato que haya sido cedido en relación con lo que se estimó su valor en el momento de contratar".

Se da lectura a varias enmiendas presentadas en estos momentos. Una enmienda del Sr. Díaz Hambrona (agrario) es retirada por su autor.

Se aceptan tres párrafos de una enmienda del Sr. Lamamié de Clairac (tradicionalista), que no ha sido repartida a la prensa todavía.

Contesta el señor CASANUEVA y el señor LAMAMIE, replica.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene por que juzga interesante el tema. Hay que distinguir los aprovechamientos principales, de los accesorios. De ninguna manera cabe el subarriendo de los principales. En cuanto a las cesiones temporales como las de melonar en Andalucía, cree que no se puede estimar como subarriendo, pues son muy útiles para el cultivo.

Mediante esto, se va a ayudar a mucha pobre gente, que realmente lo necesita. Pide a la Comisión que lo acepte como un mecanismo técnico que asegure la facultad de desahucio cuando la explotación temporal termine.

El señor CASANUEVA declara que no debe haber incoveniente en llamar subarriendo a estas cesiones.

El MINISTRO acepta este cambio de nomenclatura.

Con este critero termina esta discusión. Se acepta una enmienda del Conde de Malylalde (ceda), sobre puntualización de términos.

El MINISTRO interviene para decir que el criterio sobre el aprovechamiento principal ha de basarse en la cuantía.

Una enmienda del Sr. Fernández de Córdoba es retirada y otra del señor Oriol rechazada, con nuevas intervenciones del Ministro de Agricultura.

Advierte el MINISTRO que una y otra vez se vuelve sobre el problema de los aprovechamientos secundarios.

Se entiende por aprovechamiento principal el que exceda del cincuenta por ciento de los frutos, o el mayor si ninguno llega a este tanto. No se entenderá para este cómputo la unidad año, sino el ciclo total del cultivo.

Declara que esta Ley no se ha presentado con casuismo, sino que son los diputados quienes piden solución para cada uno de sus problemas en ese afán español de no confiar en los Tribunales.

El Sr. ORIOL, insiste y hay repetidas intervenciones del Ministro.

A la una y cuarto se suspende este debate y se levanta la sesión.

La de la tarde

SE PRESENTA Y MAS TARDE ES RETIRADA UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LA CENSURA.=LA CAMARA, DESPUES DE AMPLIA DISCUSION, APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS, CON LA PETICION DE "QUORUM" POR LA MINORIA DE MARTINEZ BARRIO. = SE INICIA EL DEBATE : : SOBRE ASCENSO DEL GENERAL BATET : :

REGULAR NUMERO DE DIPUTADOS Y MUCHO PUBLICO

La segunda sesión del día comenzó a las cuatro y media de la tarde estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda. Regular animación en los escaños. Mucho público en las tribunas.

LA CENSURA

Leída el acta y las comunicaciones recibidas, se presenta una proposición no de Ley, sobre la Censura.

La presenta el señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana). Su primer firmante, recuerda los antecedentes parlamentarios de la Censura de prensa y dice que la Censura no se debe aplicar a nada que interese al país, porque ya no sirve para prevenir y es necesaria para reprimir. Sobre todo, no se debe aplicar la Censura a los debates políticos de las Cortes, ni a la reproducción de los textos del "Diario de Sesiones", en la prensa. El Parlamento es el órgano de responsabilidad de los Gobiernos y el Gobierno no puede ser Juez y parte en el pleito de sus responsabilidades.

Declara que su minoría no tiene con el Gobierno, ni oposición avinagrada, ni tocamientos deshonestos. (Risas.) Quiere colaborar en el Gobierno, pero se colabora de pie, no de rodillas. El Gobierno hace todo lo posible para acabar con las oposiciones. Anuncia que ellos permanecerán si se les da plena dignidad pero no un día más en estas condiciones.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Recuerda que ya hace tiempo tienen plena publicidad las sesiones de Cortes. La Censura no se aplica a los textos parlamentarios.

El Sr. MANGLANO (regionalista). Anoche mismo se aplicó.

El MINISTRO, Mi información no me ha dicho eso. Sigue diciendo que en tiempos del señor Martínez Barrios se aplicó la censura a manifiestos socialistas leídos en el Congreso, cuando la huelga de campesinos y a discursos de Margarita Nelken.

El señor FERNANDEZ LABANDERA: No es verdad.

EL MINISTRO: Y entonces no existía la censura.

El señor LABANDERA: Peero entonces ejercía la censura el Gobernador civil, ahora es el Gobiedno. (Rumores).

EL MINISTRO: Lo cierto es, que en aquella ocasión la minoría de Unión Republicana no hizo protesta alguna. El Gobierno actual mantiene sus promesas y tiene confianba en el patriotismo del Parlamento y en la autoridad del Presidente de la Cámara.

Nada más. No quiero dar más vuelos a un debate que nos podíamos haber ahorrado. En el deseo de la paz y el orden nadie aventaja al Gobierno.

El señor PASCUAL rectifica y la proposición es retirada.

ORDEN DEL DIA. - JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre jubilación de funcionarios públicos.

El Sr. ALVAREZ VALDES (liberal demócrata, consume un turon de totalidad contra el dictamen (entra el ministro de Hacienda) en pdoehta de que un decreto de Hacienda vaya a obligar a funcionarios de justicia.

El proyecto establece que la jubilación forzosa de los funcionarios del Estado será a los 70 años salvo paar los cuerpos de vigilancia y Segudidad, en carteros urbanos y los guardas forestales.

Los funcionarios de las carreras fiscal y judicial, serán jubilados a los 72 años, pero podrán ser jubilados a los 70 por el Ministro de Justicoa a no ser que la saal de Gobierno informe que tienen aptitud paar el desempeño del cargo.

El señor GARCIA GUIJARRO (CEDA) consume otro turno en contra. Contesta a ambos oradores el presidente de la comisión señor BARBAJI (radical) y declara que para lograr los lnes fiscales del proyecto, tiene que dársele caracter general sin atender a las leyes de cuerpos especiales.

El señor RUBIO CHAVARRI RRI progresista) consume otro turno. Este en pro del dictamen, si bien considera inconveniente que sea las salas de Gobiedno de las Audiencias quienes decidan de la prórroga de la edad de jubilación.

Contesta el señor BARBAJI y se pasa al articulado.

En el artículo primero hay una enmienda del señor MONDEJAR (agrario).

Pide el odador, que la jubilación se haga a los á8 años y dice que si se quieren hacer economías será lo mejor suprimir los numerosos funcionarios que han entrado sin oposición en los ministeios desde que vino la República.

Lo q ue el ministro propone es inmovilizar injustamente durante tres años las escalas.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que el proyecto responde a la necesidad de cortar el aumento de presupuestos d clases pasivas,

aL enmienda es rechazada. Hay otra del señor VILLANUEVA (radical) que defiende Royo Villanova y es desestimada.

El señor ILLANES (CEDA) con igual suerte en una enmienda suya referida a los funcionarios de montes. A todos los oradores contesta el señod Bardaji.

Al artículo 4 de esta ley hay un voto particular del señor Pedregal (liberal demócrata) que pide la supresión del artículo 4, referido a los funcionarios de justicia.

El señor ADANEZ (CEDA) declara en nombre de la comisión que la fórmula del artículo 4 ha sido aceptada po el ministro de justicia y no significa ataque alguna para la independencia judicial.

El voto es retirado y una enmienda del señor Mondejar en parte. es aceptada.

El señor GUISASOLA (CEDA) defiende una enmienda del señor Morenilla, referida a los cuatro cuerpos de ingenieros al servicio del Estado, porque en esta carrera, las personas de más edad desempeñan puestos de gran actividad. Su jubilación no puede ser más tarde de los 67 años.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que pono es facil ponerse de acuerdo sobre el mayor o menor trabajo de cada cuerpo. Atender a ello sería cosa de una reorganización de servicios que no puede interesar en esta refodma, predominantemente económica.

La enmienda es rechazada.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) sostiene en una enmienda un artículo adicional sobre jubilación de militares.

Pide que en el plazo de tres meses, el ministro de la guerra presente un proyecto de ley en que se fijen las edades para la reserva y los retiros, según la sedentariedad de los destinos para el retiro de los tenientes pide la edad de 54 años en vez de la actual de 51. esto se ha hecho ya en la Guardia civil y supondría una economía presupuestaria.

EL ASCENSO DE BATET

El MINISTRO DE HACIENDA, acepta estas indicaciones pero teme invadir el campo del Ministro de la Guerra, si en esta ley se regulara este punto.

Queda retirada la enmienda. Se acepta una nmienda, según la cual, esta Ley empezará a regir el día primero de Enero.

Terminada la discusión del artículo único, se lee su redacción y se entra en la discusión de todo el artículo.

El Sr. ROYO VILLANOVA, declara que este proyecto viene a modificar la Ley de Funcionarios y ha debido ser dictaminado por la Comisión de Presidencia y sugiere que podrán continuar en sus puestos, sin ascender los fucionarios que alcancen la edad reglamentaria, pero continúe aptos.

La Comisión acepta esta indicación y después de un silencio que aprovecha el señor Barjadí para hablar con el Ministro de Hacienda y el señor Royo Villanova, interpreta como falta de atención a su ruego. (Risas.) Mientras, se da nueva redacción a la Ley, se va a la aprobación definitiva de varias leyes sin pedri "quorum".

El PRESIDENTE declara que para las leyes en cuya aprobación se ha pedido "quorum" se decida si debe aplicarse el "quorum" grande del antiguo reglamento o el "Quorum" chico, del nuevo. Se ha pedido informe a la Secretaría técnica. Se abre debate. Tiene la palabra el Conde de Vallellano.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Hay Condes otra vez?

Las leyes pendientes de aprobación son la de yunteros y diputación foral de Navarra.

El CONDE DE VALLELLANO Opina en pró de la aplicación del "quorum" grande, porque la ley de Yunteros se discutió bajo el Reglamento antiguo. El "quorum" actual es de 185 diputados, el antiguo es de 226. La diferencia es notoria y no cabe duda de que debe exigirse el "quorum" grande para las leyes anteriores al Reglamento Pide las opiniones y el voto de la Cámara.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC (Tradicionalista). Se declara en pró del "quorum" grande y recuerda las incidencias de la discusión de la Ley de Yunteros.

El Sr. MARTINEZ MOYA (radical). Se declara por la aplicación estricta de la Ley anterior del Parlamento. El Reglamento actual. Niega que surja un problema moral en torno a la aplicación del Reglamento, y dice que el Reglamento s eaprobó con pleno "quorum". La Ley dercgada ya, no existe, y ya no se puede aplicar. Así lo abonan la tradición extranjera y el informe de la Secretaría del Congreso.

El Sr. RAHOLA (Lliga), anuncia que su minoría no opone dificultades a la Ley, pero no comparte la opinión del señor Martínez Moya.

Aparte de ello la Lliga ofrece sus votos al Gobierno.

El señor VILLALONGA (Ceda) declara que es incuestionable que no cabe aplicar más reglamento que el actual, otra cosa sería una arbitrariedad. No es argumento bastante el de que la ley de yunteros se discutiera con el reglamento antiguo. En el reglamento nuevo no hay norma transitoria.

De lo contrario, dado el número de cosas en el orden del día, puede ser una perturbación. El reglamento actual no puede ser burlado.

El señor ROYO VILLANOVA declara que aunque él se opuso al reglamento, el reglamento existe y sólo se puede discutir si tiene efectos retroactivos. El efecto retroactivo se dá para corregir abusos: esta es la razón del reglamento nuevo. Por eso el reglamento nuevo debe ser aplicado.

La minoría de Unión Republicana por boca del señor LARA se declara por el nuevo reglamento.

El PRESIDENTE declara que el "quorum" para la ley relativa a Navarra fué pedido hace tiempo por la minoría socialista.

El señor BRAVO FERRER (maurista) declara que legalmente no cabe duda de que debe aplicarse el nuevo reglamento. Pero la ley de yunteros es un problema político en el que se busca la división de la mayoría. Esta maniobra política no puede ser favorecida por nosotros que creemos utilísima la ley y felicitamos al ministro de Agricultura por su avance de justicia social.

(El señor REY MORA. Muy bien la resureción ministerial).

El PRESIDENTE declara que es notoria la mayoría en pró del nuevo reglamento. Así, pues, hoy se aplicará éste para la ley de yunteros.

Nadie se opone a esta decisión y así se acuerda.

Leido el texto definitvo de la ley sobre jubilación de funcionarios, se opone a su aprobación el señor BLASCO GARZON (Unión Republica) y anuncia que pedirá "quorum".

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI opina que la enmienda del señor Royo ha venido a alterar el proyecto que resultará injusto si nó se introduce una modificación en cuanto al sueldo regulador.

El señor BARDAJI dá unas explicaciones que se aceptan en la Cámara, pero no se oyen en la tribuna de Prensa.

Rectifica el señor BLASCO GARZON al que contesta el señor ORDOÑEZ.

También interviene el señor Rodríguez de Vigur y la ley es aprobada. El señor Blasco Garzón entrega en el acto la petición de "quorum".

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dá lectura a varios proyectos de ley de recompensas y pensiones por causa de la revolución de Octubre.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de bases sobre patrimonio forestal de España. (Preside el señor Casanueva).

Se discute el dictamen de la Comisión de Guerra que concede el empleo de teniente general al general Batet. Como se sabe este dictamen establece a título excepcional, la categoría de teniente general.

El señor MANGLANO (tradicionalista) consume un turno en contra de la totalidad porque entiende que el cargo de teniente general debe ser restablecido normalmente en el Ejército para que no tengan igual categoría los inspectores del Ejército que los generales de división. Lo que el dictamen propone parece un antimilitarismo, un miedo a aparecer otorgando recompensas al Ejército.

Rechaza el ascenso del general Batet porque si se le deja donde está va a estar a las órdenes de un inferior y si no se le deja allí quedará condenado a irse a su casa y no tener colocación. Pide que se cree el empleo de teniente general, se especifiquen sus funciones y se provean los puestos que se asignen. El primer expediente para ascenso será el que se abra al general Batet. Dice que para otorgar recompensas por méritos de guerra hay que ver esos méritos. Los sucesos de Barcelona no fueron una guerra sino unos episodios lamentables que nunca se han considerado como acción guerrera. Aun suponiendo que hubiera una guerra había que acudir a la legislación especial del año 1918 cuyos requisitos aquí no se han cumplido ni ha habido intervención directa y personal del general Batet en los sucesos. No se ha abierto tampoco expediente contradictorio. Si esto se dá por hechos de tan poca importancia ¿qué se daría si hubiera habido una invasión extranjera?

Sigue diciendo que ni los diputados ni el país conocen bien los hechos y no pueden saber quien merece realmente la recompensa. El expediente se hace indispensable.

Recuerda la actuación del general Batet antes de la revolución y la extraña proclama por radio que el mismo general dió sin terminarla con el viva a España. Cúmplase la ley, dice.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO. Las Cortes lo pueden hacer todo menos cambiar un hombre en mujer.

El señor MANGLANO. Sí pero hay que atenerse a la moral.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO. Lo ha propuesto el Gobierno y basta.

El señor MANGLANO. Si es demócrata S. S. reconocerá que hay que hacer las cosas a la luz del país aplicando la ley para que no sirva de mal precedente para lo futuro. (Aplausos).

El señor ALONSO (U. Republicana) interviene y recuerda que el Gobierno propuso ascensos para los señores López Ochoa y Batet, por la única versión oficial que el Gobierno dió de los sucesos. Hoy la Comisión propone el ascenso de uno solo. Declara que por esta vez ellos se sienten gubernamentales. El Gobierno sigue la tradición española del siglo diecinueve en cuanto a los ascensos.

El señor PRIMO DE RIVERA. ¿Y para que habéis hecho la revolución?

El señor ALONSO. Lo que no extraña es que no venga a la Cámara el caso del general López Ochoa. Tenía demasiados enemigos. Yo pido que se declare lo que ha ocurrido.

El señor REY MORA. S. S. sabe las razones que ha habido.

El señor ALONSO: Sería mejor que su señoría no me incitara a hablar.

Pese a todos mis argumentos, la Comisión no ha dictaminado los dos proyectos. Nosotros votaremos esto, pero nos reservamos el derecho de discutirlo el día que se sepan todas las cosas.

El señor PRIMO DE RIVERA. Por eso todo hay que saberlo antes.

Pide el señoñr ALONSO que se suspenda la aprobación de este proyecto hasta que no venga el otro para que haya igualdad entre los dos generales.

El señor RAHOLA (Lliga) declara que el señor Manglano ha criticado al general Batet por actos de prudencia. Tiene que hacer una observación al Gobierno. En un mismo día presentó dos proyectos y lo lógico era que los dictamenes fueran parejos. ¿No comprende el Goiberno la importancia que tiene eso para la interior satisfacción del Ejército? Motivos de prudencia deben hacer pensar al Gobierno. Si hay un motivo es necesario que lo sepamos pero no se puede deprimir a ninguno de estos generales (Aplausos).

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO. Declara que tiene que abundar en razones ya expuestas y pide que sea retirado el dictamen. Juzga nefasto que las Cortes personalicen para dar recompensas y menos en los mandos del Ejército. (Muy bien). Las circunstancias y los trámites aún agravan más el error. Insiste en que se debe retirar el dictamen y en llamar la atención del Gobierno.

Contesta el MINISTRO DE ESTADO y declara que las circunstancias obligan a hablar de cosas en las que no tiene arte ni parte (Risas) Declara que el señor Manglano plantea la cuestión en términos que no corresponden al deseo del Gobierno y habla de expedientes y acciones de guerra. Eso las Cortes pueden decidir soberanamente.

El señor Lerroux trae dos proyectos iguales para casos distintos. La

Club Ajedrez de Cádiz

LOS CAMPEONATOS SOCIALES

Con extraordinaria animación, se ha celebrado en los salones de la Casa de Galicia, el campeonato social, organizado con todo entusiasmo por el Club de Ajedrez.

La lucha ha sido muy reñinda, y ello ha dado lugar a que las competiciones hayan durado algunas semanas.

La clasificación ha sido la siguiente: Grupo A. Campeón, don Francisco Gómez Muñoz; subcampeón, don Rafael Hidalgo. Grupo B. Campeón, don Luis Herrera; subcampeón, don Diego Palacios. Grupo C. Campeón, don Sebastián Lapuerta; subcampeón, don Julio Balseras.

La Junta Directiva del ya floreciente Club ha trabajado con bastante entusiasmo porque este campeonato social, que es el primero de los proyectados, adquiriera la importancia deportiva que merece y ello lo ha logrado al destacar excelentes valores en el juego del ajedrez.

Este éxito ha dado ánimos a la Junta para, independientemente de los diversos actos deportivos que tiene en proyecto, organizar bajo los auspicios de la Federación Española de Ajedrez a la que el Club de Cádiz pertenece, diversas pruebas, para lo cual, se ha puesto en contacto con sociedades ajedrecistas de la provincia.

La Junta espera celebrar muy en breve un acto en el que se reunan los más destacados valores del ajedrez provincial, a fin de iniciar las primeras gestiones para llegar a la constitución de una Federación regional, lo cual constituye uno de los más fervientes deseos del Club gaditano.

Nuestra felicitación a los nuevos campeones, y al Club por su éxito y su buena actuación deportista.

cuestión no se puede empequeñecer. Todo lo aprovecha el señor Manglano para hacer política contra el Gobierno. S. S. que negaba a los catalanes todo derecho, hoy ya los llama hermanos (Rumores). Parece mentira que S. S. haga eso con sus años. (Risas). Sigue diciendo que él como ministro si sabe que una ley puede ofender a un teniente general, él procuraría evitarlo. El debate se vá a suspender y hoy hablará quien puede hacerlo mejor. Elogia al general Batet, pero dice que él fué quien dió su puesto en el Ejército al general López Ochoa, pues lo sacó de la postergación en que se hallaba.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 19.—El señor Alba, recibió a los periodistas, después de terminada la sesión.

No he insistido en la celebración de sesiones matinales porque dado el volumen de la Ley que consta de ochenta y tantos artículos y la cantidad numrosa de enmiendas que se han presentado resultaría, completamente imposible su aprobación en el corto número de días que queda. Seguiremos por tanto la discusión normal.

El programa para mañana es el siguiente: En primer lugar una proposición no de Ley del señor Cela Cañizares sobre los sucesos de Cataluña, estando declarado el estado de guerra, de la que ya ha dado noticias la prensa. Después derogación de las Bases de Correos y Telégrafos. A continuación, la elección del Presidente del Tribunal de Garantías. Ya saben ustedes que el candidato del Gobierno es el Sr. Gasset. Después votación de "quorum" de la Ley de Yunteros y lo de las Comisiones Gestoras de Navarra. Después continuación del debate sobre el ascenso del general Batet y luego la Ley de Arrendamientos rústicos. Finalmente, construciones escolares.

—Como ustedes verán—agregó—por la cantidad de dictámenes que se ha incorporado al orden del día habrá un trabajo intenso en esta semana. Creo que no va a haber más remedio que celebrar sesion el sábado. Anúncienlo ustedes así para que llegue a conocimiento de los diputados.

Por último entregó los siguientes dictámenes que han pasado al orden del día:

De la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conteste al dirigido por el Tribunal de Garantías, pidiendo autorización para procesar al ex ministro Companys, pues este señor no es diputado en la actualidad y puede proceder contra él sin necesidad de autorización del Congreso.

Otro de la misma Comisión, concediendo autorización solicitada por el juez militar de Oviedo, para procesar al diputado Ramón González Peña, en causa por rebelió militar.

Otro de la Comisión de Presupuestos, sobre proyecto de Ley, prorrogando por el primer trimestre de 1935 los presupuestos generales del Estado.

Otro de la misma Comisión sobre proyecto de Ley concediendo un suplemento de crédito de pestas 4.600.000, al Prsupuesto de Justicia capítulo tercero "Personal, Alimentación".

Otro de la misma, sobre el proyecto de Ley concediendo un suplemento de crédito de 60.000.000 de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, paar satisfacer los gastos que ocasione la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados en Asturias.

Otro de la Presidencia, sobre la proposición de Ley autorizando al Gobierno para designar por decretos.

Otro de la de Presupuestas, sobre proyecto de Ley, autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria, para que pueda afectar al pago de intereses la amortización de las operaciones de crédito a que se refiere la Ley de 4 de Julio del corriente año, de los edificios construídos y que se construyen.

Voto particular del señor Vidal y Guardiola. Otro sobre proposición de Ley concediendo pensiones vitalicias a las familias de los paisanos muertos en Asturias, León y Palencia, desde el día 5 al 22 de octubre último.

Informes de la Comisión de Presupuestos.

Hay propósito y para ello se han recogido firmas, de pedir el "quorum", para todas las leyes pendientes de aprobación, mientras no sea aprobada la ley regulando el Mercado de Alcoholes. Entre los diputados firmantes, figuran los señores Montejo, Díaz Ambrona, Ruiz Valdepeñas, Soria, Mochano y otros.

Otras noticias de Madrid y provincias

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 19.—El Presidente de la Comisión de Presidencia señor Armasa, hablando sobre la Ley Electoral, dijo, qu la ponencia nombrada recientemente por la Comisión, tenía el encargo de confeccionar a la mayor brevedad, una propuesta sobre la que luego la Comisión elevará, mejor que un proyecto, una Ley de Bases por juzgar esto último mucho más útil, debido a la flexibilidad y amplitud que deja a los poderes para que, ante la realidad del momento obre con arreglo a lo que las circunstancias aconsejen, siempre naturalmente, dentro de la rectitud y de la legalidad.

Espera el Sr. Armasa que dada la competencia de los nonentes y la intensidad con que trabajan pueda estar sobre la mesa de la Cámara el dictámen de la Comisión abrir una información para que con sus aportaciones se perfecciones y complete el proyecto. Esto unido a la depuración y selección por parte de la ponencia hará que luego el proyecto tenga la menos discusión posible, pues precisamente se pretende que el proyecto se presente aligerado del mayor número posible de dificultades y obstáculos para que pueda ser aprobado con rapidez al objeto de que la República por fin elabore una ley electoral.

Desde luego el proyecto—terminó diciendo el señor Armasa—irá orientado a las grandes circunscripciones.

HOMENAJE AL GRAN ACTOR RICARDO CALVO. = PEMAN IMPROVISA UNA POESIA

Madrid, 19.—Hoy se celebró un homenaje de admiración por su triunfo en la obra de Pemán, "Cisneros", y su brillante labor teatral, al ilustre actor Ricardo Calvo.

Asistieron muchos escritores, autores, artistas, entre los que figuraban Pemán, Cadenas, Sassone, etcétera.

Pemán recitó una poesía improvisada en honor de Calvo.

Sassone enalteció el arte de éste y finalmente Calvo dió las gracias por el agasajo.

LAS COMISIONES DE PRESUPUESTOS Y PENSIONES APRUEBAN UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE PENSIONES DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION ASTURIANA

Madrid 19.—La Comisión de Presupuestos y la de Pensiones, han aprobado definitivamente la proposición de ley del señor Aza, sobre pensiones a las familias de las víctimas de la revolución asturiana y zonas limítrofes.

Con las modificaciones que el propio autor de la proposición ha sugerido. el dictamen queda redacfado en los siguientes términos:

"La Comisión Parlamentaria de Pensiones, examinada la proposición de ley presentada al Congreso, en 7 de Noviembre último por don Bernardo Aza y otros señores diputados, tiene el honor de someter a la consideración de la Cámara el siguiente dictamen:

Artículo 1. Se concede una pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales, con carácter general, a las familias de las personas civiles violentamente muertas a mano de los revolucionarios, en Asturias, León, Palencia, Santander o en cualquier otro lugar de España en que se hubieren dado circunstancias análogas a contar del 5 y hasta el 22 de Octubre.

Para las familias de los obreros muertos durante los mismos sucesos en defensa del orden social, la pensión se calculará por la que hubiera correspondido en caso de muerte en accidente del trabajo, aumentada en un 50 por 100 y nunca inferior a 1.500 pesetas.

No están comprendidas en la concesión las familias de las víctimas que hubieran dejado capital superior a 100.000 pesetas o vinieran disfrutando de renta o retribuciones superiores a 12.000 pesetas anuales al ocurrir la muerte.

Estas pensiones alcanzarán por orden de exclusión, a las viudas, a los hijos, y los parientes hasta el cuarto grado de consaguinidad, que estuvieren dependiendo de la víctima, en cuanto a sus medios de vida, en el momento del suceso. Si se tratara de familias de sacerdotes, la pensión recaerá en los parientes de cualquier grado que vivieren habitualmente en su compañía.

En todos los casos se dará el derecho de acrecer cuando alguna porción quede vacante.

Será aplicable a éstas el régimen general de pensiones del Estado, en cuanto a su extinción, y habrá incompatibilidad entre ellas y cualquier otra del Estado, provincia o municipio.

Artículo 2. La transmisión de los bienes y derechos que haya tenido o tenga por causa la muerte de las personas comprendidas en esta ley, incluso las cantidades que perciban los beneficiarios por seguros de vida, quedará exenta de los impuestos de derechos reales y timbre.

Las pensiones concedidas en el artículo precedente, o que el Estado, la provincia, el municipio, o la empresa privada hayan de conceder a virtud de cualquier otra disposición o por acto voluntario, a a las familias mencionadas, quedarán también exentas de toda clase de impuestos presentes y futuros.

Artículo 3. Para honrar la memoria de las víctimas, el Gobierno concederá además la medalla de "Sufrimientos por la Patria" a la familia del magistrado don Adolfo Suárez, a la del fiscal municipal de Oviedo don Adolfo Valencia, a las de los ingenieros de minas don Rafael del Riego, don Rafael Arango, don Miguel Durán Walkinkaw y su hijo don Miguel Durán Terry; del capataz de minas don Adolfo Llaneza, de don Fernando Olavide, gerente de las fábricas de la Manjoya, de don Cándido del Agua y don César Gómez, empleados de Hulleras del Turón, fusilados en aquel valle, de Landelino Rodríguez Alonso, camillero de la Cruz Roja de Mieres, de los cuatro obreros que murieron en Moreda, en el domicilio del Sindicato Católico Obrero de Mineros españoles, defendiéndose contra los revoltosos, y en general a cuantas personas cayeron en análogas circunstancias.

Artículo 4. La tramitación y clasificación de los expedientes de pensión, corresponderán a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas."

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS SOBRE LA POCA COLABORACION CIUDADANA PARA EL DESARME SEÑALANDO OBLIGACIONES Y SANCIONES

Oviedo, 19.—En Gobernador señor Velarde ha publicado una circulad en la que en vista de la poca colaboración ciudadana para el desarme. recuerda que esta falta está incluida como desobediencia a la autoridad militar en el bando de guerra y que aun sin este estado. podría concebirse como desistencia a la autoridad al presentarse cuando es debido.

Se hace responsables a los ocupantes de fincas urbanas y viviendas y a los propietarios de deshabitados donde se encuentren armas a partir de la publicación de esta orden. Se conceden sin embarbo. 15 días, a partir de hoy para que se hagan las averiguaciones y entregas oportunas. Los incurrentes en estas faltas denunciadas serán puestos a disposición de la justicia militar. Los guardas forestales así como los encargados de minas, fábricas, talleres y lugares de caza, incurrirán en negligencia cuando en los lugares sometidos a su vigilancia fueran encontradas armas y se les retirara la correspondiente licencia de uso de armas, así como autorización gubernativa de guardería.

Los cacheos y registros domiciliarios se continuarán a fin de mantener el restablecimiento y aseguramiento del orden público. La circular termina exhortando a todos los ciudadanos a que pongan toda su diligencia en la búsqueda y denuncia de las armas que pudieran encontrarse en los lugares en que ellos se encuentran bien domiciliados o bien vigilandolos.

LO RECAUDADO POR LAS SOCIEDADES PATRONALES MINERAS PARA LA FUERZA PUBLICA

Oviedo, 19.—El Secretario de la Patronal Minera entregó al señor Velarde 68.000 pesetas importe de lo recaudado entre las sociedades patronales mineras para la suscripción a la fuerza pública.

DETENCION DEL DIRIGENTE REVOLUCIONARIO DIAZ MIRANDA

Oviedo. 19.—El Comandante de Asalto de Oviedo ha detenido al dirigente revolucionario Díaz Miranda. A esta detención se le concede gran importancia.

EXCEPCIONES SOBRE LA CADUCIDAD DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS

Oviedo, 19.—El señor Velarde ha manifestado que quedan xeceptuados de la caducidad de licencia de uso de armas los ingenieros, capataces y guarde de minas.

EN LOS ESCOMBROS DEL INSTITUTO DE OVIEDO SE HALLA EL CADAVER DE UN HOMBRE

Oviedo, 19.—Entre los escombros dle Instituto, se ha encontrado el cadáver de un homrbre en estado de descomposición. En el cadáver se ha encontrado un reloj, una cadena, dos pulseras, un rosario, y 30 cartuchos de fusil y un escrito ilegible. Junto al cadáver estaba el fusil. No ha sido identificado.

EN UNA CHIMENEA SE ENCUENTRAN 29.000 PESETAS

Oviedo, 19.—En la chimenea de una casa de Sama de Langreo, las fuerzas de Asalto han encontrado 29.000 pesetas. En Sotrondio, fueron encontradas 9.000.

ENORME EXPECTACION ANTE EL PARTIDO DE MAÑANA COMO HOMENAJE A ZAMORA

Madrid, 19.—Hay enorme animación para el partido que se celebrará mañana en Chamratín como homenaje a Zamora en que contenderá la selección nacional que jugó en Génova contra la selección profesional húngara.

Esta mañana llegaron los jugadores húngaros con el presidente de la Federación Profesional, señor Febr. El equipo húngaro será aproximadamente el mismo que jugó contra Italia, excepto el delantero centro y algún otro.

El equipo español según impresión de última hora estará formado por Zamora, Ciriaco o Zabalo, Quincoces, Cilaurren Muguerba Marculeta, Lafuente, Iraragorri, Lángara. Regueiro y Gorostiza.

Como se sabe asistirá el presidente de la República, el cual hará entrega a los jugadores españoles que actuaron en el campeonato del mundo, de los trofeos que se les concedieron por su magnífica actuación. Todo el equipo español y sus suplentes se encuentran ya Madrid. Los jugadores húngaros acmpañads de federativos españoles han realizado esta tarde algunas visitas.

A última hora se agotó el billetaje para el encuentra que aun celebrándose en día laborable ha despertado gran expectación por la valía del equipo visitante.

EL ENTIERRO DEL ACTOR LATORRE

Madrid, 19.—Esta tarde se celebró el entierro del actor cómico de verso y zarzuela, Emiliano Latorre, fallecido anoche. Asistieron muchos autores y artistas.

LOS OBREROS DE CARTAGENA CONSIGUEN EL APLAZAMIENTO DE LOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Madrid, 19.—El diputado por Murcia señor Maestre, acompañado de una rerepsentación de obreros de la Constructora Naval han visitado al Subsecretario de Marina. Los comisionados sacaron la impresión de que quedan en suspenso los despidos de obreros hasta el 15 de Enero. Además el Subsecretario estudiará la manera de que después de esta fecha los despidos de personal no lleguen a efectuarse.

LLEGAN A MADRID VARIOS CAMPEONES DE TENNIS

Madrid, 19.—Hoy han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona el campeón mundial de tennis profesional, Nusselin; ex campeón del mundo de la misma especialidad, Plaa, francés; y el campeón de España, Flaquer.

Los dos primeros harán mañana por la noche una exhibición en el Jai Alai.

Los jugadores estuvieron en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el señor Salazar Alonso.

Por la tarde estuvieron en el Club del Campo, siendo obsequiados con un vino de honor.

Los jugadores de tennis, que harán varias exhibiciones en Madrid asistirán mañana al partido de Chamartín invitados especialmente.

SE HA RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Valencia, 19.—Puede darse por totalmente resuelto el conflicto de la jornada de 48 horas en los Astilleros de La Unión Naval de Levante y en los demás talleres de Metalurgía, donde han entrado al trabajo todos los obreros.

LERROUX ABANDONA EL CONGRESO, DESPUES DEL CONSEJILLO EN EL QUE NO SE HABIAN OCUPADO DE ASUNTO ALGUNO

Madrid, 19.—El señor Lerroux abandonó a media tarde el Congreso, y manifestó que en el Consejillo había sido brevísimo y no se habían ocupado de ningún asunto, pues todos habían quedado pendientes para el que celebrarán mañana antes de reunirse bajo la presidencia del Jefe del Estado. Dijo que marchaba a la Presidencia para trabajar en su despacho A las siete y media regresó al Congreso.

LA COMISION DE GOBERNACION APRUEBA VARIAS BASES DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 19.—Se reunió la Comisión de Gobernación, aprobando hasta la Base 13 del proyecto de Ley municipal, dejando pendiente de estudio la base 9, que es la que trata de los Alcaldes y su función.

Lo más saliente de lo aprobado hoy, es la base que establece el Concejo abierto en localidades menores de cien vecinos.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, CONTESTA A LAS ACUSACIONES QUE SE LE HACEN POR LA SUSPENSION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Barcelona, 19.—El presidente de la Generalidad ha facilitado una nota, contestando a las acusaciones que se le han dirigido con ocasión de la suspensión del Instituto de investigaciones económicas.

Dice que la suspensión fué resultado del informe que le elevó la comisión integrada por el jefe del departamento de economía y agricultura de la Generalidad, el jefe de la contabilidad e intervención y el jefe de la sección de hetadística.

Según este informe el Instituto no se atenía al reglamento y se regía por un patronato y un comité consultivo del que no se sabía nada.

Agrega que el director del Instituto señor Vandelles precib'a 16.000 pesetas por la dirección .000 pesetas como director de laboratorio á.000 como profesor del mismo y 9.000 como profesor de la Institución de estudiss comerciales: E ntotal 35.000 pesetas anuales

Aparte de una mensualidad de aguinaldo en el Instituto y gastos de los diversos viajes ealizados.

Resulta qu eel señor Vandelles sin haber ganado oposición ninguna para dichos cargos, ven"a ccbrando anualmente unos ocho mil duros. Añade la nota que faltan por acreditar algunos viajes que ascienden a 13.000 pesetas.

UN ESCRITO A LOS MINISTROS DE ESTADO E INDUSTRIA SOBRE LA EXPORTACION DE MINERAL DE HIERRO A ALEMANIA

Madrid, 19.—Los diputados señores Horn y Fuentes Pila dirigieron ayer a los ministros de Estado e Industria el siguiente ruego:

"Los que suscriben, diputados representantes de las circunscripciones de Santander y Vizcaya (capital), llaman la superior atención de VV. EE. sobre la actitud adoptada por Alemania de no permitir importaciones de mercancías a países que no tuvieren celebrado un Convenio con el Reich alemán para la importación y exportación de productos.

Esta determinación perjudica extraordinariamente a la industria minera de Vizcaya y Santander, que viene enviando una cantidad importante de mineral de hierro a Alemania.

Es público que una comisión gubernamental se ha trasladado a Berlín para llegar a una solución de varias cuestiones comerciales pendientes, y en este momento parece indicado. los firmantes lo consideran indispensable—que los señores ministros de Estado y de Industria y Comercio transmitiesen, con urgencia, a los señores comisionados las instrucciones oportunas para que tengan en cuenta la situación creada por la prohibición y logren en las negociaciones que en las cantidades de mercancías que quepa importar en Alemania, se incluyan las que corresponden al mineral de hierro de Vizcaya y Santander.

Tal es el ruego que a V. E. elevamos, y, por si fuera preciso para apoyarlo, acompañamos un cuadro sintético d la producción de mineral de hierro en Vizcaya (por apremios de tiempo no incluímos el de Santander, pero es fácil obtener) durante los diez años últimos con el número de toneladas remitidas a Alemania y su valor aproximado, y el número, por fin, de los obreros que se han dedicado a su extracción, y que, ya en paro en gran parte, verían agravarse su situación extraordinariamente si no se lograse lo que se solicita.

Abrigan los firmantes la esperanza de qu este ruego recibirá favorable acogida por parte de los señores Ministros a quienes va dirigido, por todas las circunstancias que le rodean y les anticipan el testimonio de su consideración y gratitud.

ENTIERRO DE LOS RESTOS DEL PROVISOR DE OVIEDO ASESINADO POR LOS REVOLUCIONARIOS

Valencia 19.—Esta tarde se ha verificado en Alfafar el solemne entierro de los restos del provisor de la diócesis de Oviedo, doctor Juan Fuertes.

El cadáver fué trasladado desde Oviedo a Madrid en un furgón del tren convertido en cámara mortuoria y desde Madrid se transportó en un coche estufa.

En Caudete esperaban el Ayuntamiento de Alfafar, pueblo natal del doctor Fuertes, presidido por el alcalde don José Fuertes, primo del finado.

Al pasar por Chiva el vecindario se asoció al duelo, se rezó un responso y doblaron las campanas.

La presidencia estuvo formada por el provisor del Arzobispado de Valencia doctor Ferreres, en representación del prelado, el alcalde de Alfafar don José Fuertes, el padre y hermano del finado, don Manuel Simó en representación de las minorías de gestores y concejales de Valencia, de la derecha regional, don José Costa, en representación del señor Lucia y del grupo parlamentario derechista de Valencia.

El cadáver fué enterrado en un nicho regalado por el Ayuntamiento.

MAÑANA DARAN POR TERMINADAS SUS GESTIONES EN MADRID LOS COMISIONADOS DE CARTAGENA

Madrid, 19.—El señor Bonet, alcalde de Cartagena, nos ha manifestado que esta mañana ha estado en el Ministerio de Instrucción Pública, donde le han manifestado que para el próximo mes re enero, serán despachados los expedientes de construcciones escolares en Cartagena.

Después, acompañado del teniente de alcalde señor Martínez de Illescas, fué al Ministerio de Hacienda donde le manifestaron que inmediatamente serán despachadas las consignaciones del 20 por ciento pendiente de abono sobre el impuesto de la patente y de la gasolina correspondiente al mes de Noviembre.

En cuanto a las gestiones que en el ministerio de Obras públicas están realizando, como aún no han sido terminadas, el ministro de Marina, señor Rocha, continuará con el encargo de seguir dichas gestiones para el mayor éxito de las mismas, y con la visita que los dos comisionados harán esta tarde al gobernador civil de Madrid, señor Morata, darán por terminadas sus gestiones en Madrid y mañana de madrugada saldrán para Cartagena, adonde piensan llegar a mediodía.

Extranjero

MARSELLA 19.—El puesto radio Marsella ha captado un mensaje del vapor "Marrakes" en el que dice que el vapor griego "Angeiki" está en grave situación a los 45 grados de latitud Norte y 5,20 de longitud Oeste. Pide socorro. El estado del mar dificulta el aproximarse al vapor.

MARSELLA 19.—S. M. la Reina de Yugoeslavia ha decidido constituirse parte civil en el proceso incoado a los cómplices del asesino de su esposo el rey Alejandro.

La reina se ha dirigido al abogado Paul Boncour para que acepte la representación.

FRIEDRICHSHAFEN 19.—Ha llegado esta mañana el zeppelin de regreso de su viaje a América del Sur.

NUEVA YORK 19.—El paquebote "New York" logró recoger a bordo a los tripulantes del vapor noruego "Sisto", en número de 16. El barco ha sido abandonado en el Atlántico.

LA HABANA 19.—El abogado señor Poqueño, miembro del Consejo de disciplina de la organización revolucionaria A B C presentó al tribunal Supremo de Justicia una denuncia contra el secretario del Departamento de Agricultura, el Presidente de la República de Cuba y todos los miembros del Gobierno cubano, acusándoles de dilapidación de fnodos.

LONDRES 19.— Apesar de las gestiones del alcalde de Hull, las autoridades no concedieron el indulto de mistress Ethl Lillie Mayor, siendo ejecutada esta mañana.

GINEBRA.—El Gobierno paraguayo ha contestado a la Sociedad de Naciones equivaliendo dicha contestación a una negativa motivada para aceptar las recomendaciones de la asamblea. Expresa su propósito de cesar inmediatamente las hostilidades en una atmósfera propicia a la solución de razón y justicia.

PARIS, 19.—Al declarar hoy ante la Comisión de Encuesta monsieur Raymond Prince, hijo del magistrado asesinado, aludió varias veces a los señores Chautemps y Pressard, por lo que el presidente de la Comisión hubo de hacerle observar que en sus declaraciones parecía considerar a dichos señores como los asesinos de su padre.

El señor Prince contestó que los hechos eran tan extraños, que cabía preguntarse si no podía existir alguna responsabilidad contra los señores Chautemps y Pressard.

A favor de esta tesis manifestó que tenía un hecho nuevo, pero que no quería hablar de él por ahora.

ROMA, 19.—El artículo de Mussolini en el "Fígaro", "Iglesia y Estado" ha causado una impresión muy favorable en los círculos del Vaticano. Se hace resaltar que otra vez Mussolini coloca en su verdadero lugar el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estadoy demuestra claramente la necesidad absoluta ed regular esas relaciones mediante concoradtos y convenios.

Es particularmente impotrante, la declaración de que todas las predicciones catastróficas que se hicieron a raiz de firmarse el tratado de Letrán no han teniod ninguna realidad, ni aun cuando en 1931 el tratado pasó por una dura dura prueba que debía resolverse pacíficamente. Desde entonces, escribe Mussollni, nada ha ocurrido que pueda turbar la paz civil y religiosa que existe en Italia y se ha establecido una colaboración cordial entre diferentes poderes que tienen por meta común la humanidad

También se ha hecho resaltar, que probablemente hasta hoy no ha habido un Jefe de Gobierno que reconozca con tanta lealtad y valor la soberanía absoluta de la Iglesia en las cuestiones estrictamente religiosas.

Se hace notar que esta abstención del estado fascista en las cuestiones que caen fuera de su jurisdicción, es con toda seguridad el testimonio principal de la potencia y del verdadero prestigio del estado fascista.

PARIS. 19.—En la galería Barreiro se ha inaugurado una Exposición de obras del pintor vizcaíno Uzelai, en la que figuran 20 lienzos de temas marítimos y paisajes del país vasco. La Exposición ha tendo una excelente acogida por parte de la crítica.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DEPORTES

Esta tarde en Chamartín España-Hungría en encuentro homenaje a Zamora y al equipo que actuó en Italia

Esta tarde en Chamartín se celebrará un homenaje merecidísimo. Se trata de Zamora y del equipo español que con tanta brillantez actuó en Italia, en los encuentros eliminatorios para la Copa del Mundo.

Zamora que representa tanto en nuestro balompié, que tantas veces en su gran vida deportiva defendió heróicamente a los colores de España, va a celebrar esta tarde su homenaje defendiendo una vez más la puerta de España contra un equipo extranjero, que es en este caso nada menos que el conjunto húngaro.

Y en este caso, que tiene lugar un homenaje realmente justo, de una justicia destacada, todos los aficionados españoles han de asociarse siquiera moralmente al acto que esta tarde tiene lugar en Chamartín. España contra Hungría tiene ya de por sí suficiente valor deportivamente para que toda la afición española esté pendiente del resultado, pero sin duda alguna el interés aumenta considerablemente al tratarse del homenaje a Ricardo Zamora, y de paso al equipo que con tanto denuedo nos representó en Italia, frente a todos los obstáculos.

La selección española que actuará esta tarde será la misma que se enfrentó en Génova al Brasil o sea: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Langara, Regueiro y Gorostiza.

Por su parte los húngaros presentarán un gran conjunto en el que figuran diez internacioales suficietemente conocido y un nuevo elemento que despunta ahora y que en poco tiempo ha alcanzado una gran nombradía.

Es por tanto el encuentro de esta tarde de los verdaderamente interesantes. Por su valor deportivo y también por su objetivo moral.

EL DOMINGO EMPIEZA EL CAMPEONATO REGIONAL

Programa muy interesante el del domingo en lo que toca al campeonato regional de primera categoría, que empieza a disputarse. Tres choques se celebrarán y de ellos, el más importante es el que tendrá lugar en Ana de Viya, entre el Mirandilla y el Xerez.

En Córdoba lucharán el Balompédica y el Racing. Ambos cordobeses, bien conocidos de nosotros La pelea que será muy disputada lógicamente debe inclinarse por el Racing Club. Pero en estos comienzos de torneo nada pude aventurarse con probabilidad de éxito

En La Línea, el San Fernando se encontrará con el potente conjunto de la Balona. Choque fuerte que promete un resultado favorable al once linese, sí tenemos en cuenta la circunstancia de que actúa en su casa y frente a un conjunto que como el San Fernando o debe estar muy preparado.

Del XXerex-Mirandilla ya hemos de hablar más detenidamente en días sucesivos.

NATACION

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA LA COPA DE NAVIDAD

Sabemos que en el Sporting Club continúa preparándose con gran actividad la celebración de la Copa de Navidad; prueba que tendrá lugar en nuestro puerto en fecha muy próxima.

Ya se han concedido algunos premios para la prueba, que por el ambiente despertado promete ser un éxito completo. En el domicilio social del Sporting, Plaza de Mina número 1 principal, se facilitan toda clase de detalles concernientes a la prueba y se procede a la inscripción que va ya muy adelantada.

Apuntes de sociedad

Se encuentra enfermo desde hace algún tiempo nuestro particular amigo don Javier Conejero Erves, al que deseamos pronto restablecimiento.

Ha experimentado alguna mejoría en su estado la distinguida señora María Buenaga de Sicre.

Mucho lo celebramos, deseando continúe la mejoría iniciada.

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INNOVACION.

Por reciente disposición de la superioridad ha sido ascendido don Jaun Rubio Lobo, que durante mucho tiempo ha estado destinado en esta Comandancia de Carabineros.

Con motivo de su ascenso ha sido trasladado a la Comandancia de Algeciras.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de Santo Tomás, Apóstol, y sus días nuestros estmados convecnos los señores Alonso Arce y Fabreilas.

Nuestra cordial felicitación.

E nel domicilio en Madrid, de "Renovación Española" y en los respectivos de sus filiales de provincias, continúa abierta la suscripción a la que la sociedad española responde con todo su entusiasmo y afecto, hacia la egregia novia, para recaudar fondos destinados a regalar una vajilla de plata, a doña Beatríz de Borbón y Battemberg, hija de don Alfonso y doña Victoria, con motivo de su próximo enlace con el príncipe de Torlonia.

Después de pasar una larga temporada por Galicia, regresó a ésta la encantadora y simpática señorita Maruja Rocha.

Nos ruega nuestro estimado convecino y acreditado industrial don Domingo García Merchán, hagamos público su agradecimiento y el de todos los suyos, por las innumerables muestras de pesar que ha recibido de sus numerosas amistades con ocasión del fallecimiento de su madre política.

Queda complacido y reiteramos a dicho señor y a sus familiares la expresión de nuestro pesar por la desgracia sufrida.

En San Fernando, donde pasa temporada, salió ayer a la calle restablecido de la indisposición que le retuvo en cama varios días nuestro muy querido amigo don Carlos Desqui y de San Gumersindo.

Lo celebramos.

Regresó de Madrid y Sevilla el ex-subsecretario del Ministerio de Marina y jefe del partido radical en la provincia, don Julio Varela.

En las primeras horas de la mañana falleció ayer en ésta el señor don Melchor Suffo (q. s. g. g.).

Muy sentido ha sido el fallecimiento de dicho señor que contaba en Cádiz con numerosas amistades.

Reciban todos sus familiares nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro respetable amigo don Ricardo Parada Coloma, padre de nuestro muy querido compañero don José Luis.

Deseamosle recobre la salud pronto y por completo.

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró la boda de la bellísima señorita Juanita Conejero Erves, con el culto practicante don Rafael Beltrán Bueno.

Bendijo la unión el R. P. Benítez, que dirigió a los contrayentes elocuente y sentida plática.

Fueron padrinos de boda, don Francisco Benítez, oficial de la Armada, y doña María Auxiliadora Erves de Benítez, tíos de la novia.

Terminada la ceremonia marcharon los invitados a casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados, celebrando el acontecimiento dentro de la mayor animación hasta bien entrada la noche.

Los ya señores de Beltrán marcharon en el exprés a Sevilla, Granada y otras poblaciones.

Nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las 3 y 30 de la tarde, en el Parque de Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero. La Mezquita. Pasodoble. J. Martín Domingo.

Segundo. El amor ronda en Palacio. Pantomima. A. Bretón.

Tercero. Sevilla. De la Suite Iberia. I. Albeniz.

Cuarto. El trus de los tenorios. Selección. J. Serrano.

Segunda parte

Primero. Marcha Militar. Número 1. Frainz Schubert.

Segundo. La Fuensantica. Fantasía Murciana. M. Carvajal.

Tercero. Fiesta Húngara. Czardas. R. Yust.

Cuarto. Himno a la Exposición de Valencia. J. Serrano.

PROVINCIA DE CADIZ

Del Ayuntamiento

PERSONAL DEL LABORATORIO

Los doctores señores Muñoz Beato y Lenzano, don Luis del Pino y el señor Navarro, estuvieron visitando al alcalde, señor Labra, para darle gracias por las mejoras introducidas en dicha dependencia científica municipal.

También le visitaron con igual objeto la mecanógrafa señorita Alcoba, y los señores Cabrero y Mozo, funcionarios municipales.

COMISIONES MUNICIPALES

Para hoy, a las doce, está citada la Comisión mixta gestora contra el Paro forzoso.

Para las 18, lo está la de Matadero, Mercado y Abastos.

OBRAS MUNICIPALES

Se reunió la Comisión de Obras Municipales, adoptondo entre otros los siguientes acuerdos:

Pasar a Vías y Obras partes sobre letreros subversivos existentes en la Lonja de Frutas y fachada posterior de la Catedral; seguir estudiando el acuerdo sobre obras a ejecutar en el Hotel de la Playa; averiguar extremos relativos a obras ejecutadas en varias calles de Extramuros; oficiar al arquitecto señor Hidalgo, para el arreglo necesario del mingitorio de la plaza de la República, y elevar expuesto al Ayuntamiento sobre el levantado de las vías del tranvía en la Avenida Alejandro Lerroux.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 18 del actual:

Vacunas mayores, 16, 2.637 kilos de peso; ternera, 3, 212'5; cerdos, 17, 1.567'5; lanares, 1, 23.

Totales, 37 reses, 4.490 kilos.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria, el miércoles 19 de diciembre de 1934 a las 17 y 30 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el viernes 21 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Resolución del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio en instancia de don Eladio Campe.

Resolución del Ministro de Hacienda en petición formulada por este Ayuntamiento y carta del Banco de Crédito Local relativa a ese extremo.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta de no haberse presentado reclamación alguna al expediente de transferencia de crédito.

Idem ídem. dando cuenta de un nombramiento interino.

Idem ídem, interesando se designe un vocal en representación del Ayuntamiento, para el acto de la subasta de obras de una nueva calle en Extramuros.

Idem ídem relacionado con el abono de cantidad como consecuencia de la concesión de plantas para los jardines de la Ciudad.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en instancia de varios funcionarios.

Idem ídem con motivo de escrito de otros funcionarios.

Idem ídem en instancia de los oficiales primero y segundo de Rentas y Exacciones.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre instancia de don Horacio Rodríguez.

Idem ídem ídem sobre recurso de reposición de Domingo Vieito.

Erpuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre designación del Tribunal para exámenes de la Guardia Municipal.

Informe de la misma Comisión en instancia de la Inmobiliaria Gaditana S. A., solicitando autorización para obras en Nicolás Salmerón 13.

Idem ídem en instancia de don Juan J. Lahera para instalar en la vía pública un aparato luminoso.

Expuesto de la Comisión de jardines acerca de la concesión de cantidad en concepto de premios al personal.

Idem ídem proponiendo el nombramiento de un jardinero, en vacante que existía.

Expuesto de la Comisión de jardines, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes y arreglo de sombreros con destino al personal de Guardas de Jardines.

Expuesto de la Comisión de jardines y Banda, relacionado con diversos particulares de la Banda de Música.

Expuesto de la Comisión de jardines sobre arreglo de los viveros que cita.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con diversos particulares de las obras de alcantarillado del colector del nuevo Matadero.

Idem ídem ídem relativo al levantado de las vías del tranvía, con motivo de la construcción de la Avenida Alejandro Lerroux.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relativo a la ejecución de obras en las escuelas instaladas en la antigua Casa Cuna.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre traslado de la Farmacia Municipal.

Acuerdo de la Comisión de Servicios Municipalizados referente al suministro de aguas a la Fábrica de hielo, sita en Depósitos Francos.

Idem ídem sobre obras en edificios de "La Piedad".

Escrito, de insdustriales establecidos en la Plaza de Abastos, relacionado con la agresión de que fué víctima el Celador del Mercado y Administrador del mismo don José de Dios y del Aguila.

Instancia de doña Elena la Torre y de su hermana doña Carlota, solicitando autorización para enagena teernos en e sitio e Punenagenar terrenos en el sitio de Puntales.

Carta de la Comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres, dando gracias por el donativo hecho por este Municipio.

Instancia de la Asociación de Empleados municipales.

Relaciones de cuentas y facturas.

Cádiz 18 de diciembre de 1834.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 20 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Teniente de Infantería don Ramón Laulhé, destacado a Campo Soto.

Teniente de Artillería don Angel Meaa, co permiso.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves, a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar, la Junta de jefes de la plaza.

Sección Oficial

Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don Antonio Domínguez y Fernández, Juez de 1.ª Instancia del Juzgado número 13 de los de esta capital, en los autos de secuestro y enagenación de finca, promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Santos de Gandarillas, contra don Manuel Borrero Carrasco, sobre pago de cantidad importe de un préstamo hipotecario, se saca á la venta, por primera vez, en pública subasta, y por la suma de ochocientas mil pesetas, fijada en la escritura origen de dichos autos, la finca en ella hipotecada, consistente en

UNA DEHESA en Chichipe y Cuevas, término municipal de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz.

Cuya subasta deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número 1, y en la del de 1.ª Instancia de Jerez de la Frontera, el día 18 de enero próximo venidero, a las once de su mañana, previniéndose: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del referido tipo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a ocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, P. S., **Arturo Roldán**.—V.º B.º: El Juez de 1.ª Instancia, **Antonio Domínguez**.

Edicto

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el señor Juez de 1.ª Instancia número 5, de Madrid, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don José y don Juan Manuel Barroso Prieto, para la efectividad de un préstamo hipotecario, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, de la siguiente finca:

UNA CASA en la ciudad de Jerez de la Frontera, sita en la calle de Juan de Dios Lacoste, señalada con el número 17, novísimo que comprende una superficie de dos mil trescientas sesenta varas y linda por la derecha entrando al Poniente con casa de doña María Josefa Palma, por la izquierda o Levante con otra de don José Gutiérrez y por la espalda o Sur con la de don Diego Posadas y de don Fernando Pérez y otros.

Tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores: Que para su remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños número 1, y en el de igual clase de Jerez de la Frontera, se ha señalado el día VEINTIDOS DE ENERO PROXIMO, A LAS ONCE HORAS; que para poder tomar parte deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo de tasación, que es el precio de subasta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, verificándose la consignación del precio dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, **Pedro Alvarez Castellanos**.—V.º B.º: El Juez de 1.ª Instancia, **Ildefonso Bellón Gómez**.

Delegación Marítima

EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

El próximo lunes por la mañana se celebrará en el local que ocupa la Delegación Marítima, el acto anual de Homenaje a la Vejez del Marino, al que asistirán algunas autoridades, repartiéndose diversas cartillas de pensiones con las cantidades recaudadas por suscripción pública cuyo importe ha superado a lo obtenido en años anteriores.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Según comunica el delegado marítimo de Gijón, la luz de la boya de entrada del puerto de San Esteban de Pravia quedó apagada por efectos del temporal.

San Fernando

VISITA A JEREZ

Después de comer hoy en la factoría de Matagorda, el general señor González, director de la Sección de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional de México, y la oficialidad de aquel país, que le acompaña en su recorrido por esta región, se trasladaron a Jerez de la Frontera para visitar la Yeguada Militar y algunas de las bodegas de aquella localidad.

TRANSPORTE DE GUERRA

Fondeó en el arsenal de la Carraca, el transporte de la Marina de Guerra española "Almirante Lobo" conduciendo carbón para las atenciones de la Marina, y otros materiales con destino a obras para la misma.

NECROLOGIA

A avanzada edad, falleció la respetable religiosa del Convento de las Monjas de la Enseñanza, Sor Presentacón, en el mundo doña María Calderón Hostos, hermana del que fué general de la Armada, don Manuel.

VISITA DE INSPECCION

Para realizar la acostumbrada visita de inspección a los puestos de la Guardia Civil pertenecientes a la zona de su mando, marchó a Vejer el capitán del citado Instituto, don Antonio Escuin.

MATRIMONIO

Mañana efecuará su matrimonio la bella y distinguida señorita Sofía Lazaga Topete, con el teniente de navío, profesor de la Escuela Naval, don Eugenio Valero.

PERMISO ANUAL

A partir del próximo sábado suspenderá sus trabajos la Constructora Naval en los talleres de la Carraca y San Carlos, hasta el día 3 del mes de Enero, como consecuencia del permiso anual retribuido que dicha entidad concede a su personal obrero.

La exposición de muñecas

Toca a su fin este distinguido espectáculo que ha constituído el "clou" de la semana que termina.

Desde hoy estará abierta la exposición de 11 a 1 de la mañana y después desde las tres en adelante, para los dos días que quedan de exposición, porque el viernes se va a celebrar la clausura.

El sábado por la mañana se efectuará el escrutinio ante notario de la votación lucidísima que han tenido las muñecas expuestas, del cual daremos detallada cuenta oportunamente.

Dado el número de votantes, el escrutinio será largo, pero la muñeca que obtenga la mayor votación, será por un extraordinario número. A las seis muñecas que obtengan votos a continuación, se les considerará como corte de honor de "Miss Muñeca".

Las muñecas premiadas en la votación serán objeto de una exposición especial el próximo sábado, pues el domingo por la mañana comenzará la rifa positiva anunciada.

Mañana publicaremos también la última lista de las recibidas.

EL CRONISTA.

Los obreros del Astillero

Visitó al Alcalde, en la tarde de ayer, la comisión de obreros que gestiona el trabajo para los Astilleros, a los cuales el señor Labra dió cuenta de las gestiones realizadas en Sevilla, de la entrega de peticiones que por mediación del señor Varela hizo al presidente del Gobierno y de las que continuó después.

Díjoles, que—como había manifestado en la prensa—estaba completamente a su disposición; y como quiera que los obreros insisten en efectuar la reunión proyectada, con asistencia de los diputados, decidieron aguardar hasta el lunes, hasta ver si se recibían noticias del resultado de esas gestiones y otras que se intenten, y a la vista de ellas decidir el día y hora de la reunión.

SUCESOS

NO PAGAN EL COCHE

Vicente Alvarez Ferrer, de 27 años, que habita en la calle Sargento Daponte número 8, y Angel Lausirica Survenmendi, de 29 fueron detenidos en el arrecife de Santa Elena, a requerimiento de José María Balongo, por negarse a abonar seis pesetas, importe del alquiler del coche.

HURTO

Juan Merino Moreno, de 57 años, guarda de las Obras del Puerto, denunció que habían sustraído una lámpara del muelle, valorada en dos pesetas, ignorando quién sea el autor.

Anuncios económicos

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáldz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

ROGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Flocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

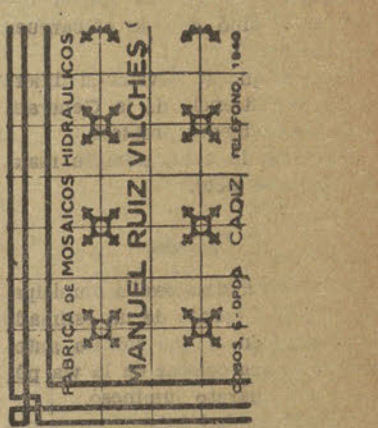
CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.



Vida marítima

LA JORNADA DE AYER

Parece que la animación trata de manifestarse durante toda esta semana, si bien no con la importancia que en otras ocasiones, pero desde luego con más vida y movimiento comercialmente hablando que la semana anterior.

Ayer los muelles han presentado un buen aspecto, sin llegar a cubrirse del todo sus líneas de atraque; se han visto numerosos barcos atracados a los muelles números 1 y 2, efectuando operaciones de carga y descarga, lo que, como es natural, ha dado bastante vida al puerto, aunque es digno de hacerse notar que en su mayoría los barcos que operaban en el puerto lo eran de los entrados los días anteriores, que aún continuaban sus operaciones, pues ayer sólo se ha registrado la entrada de tres buques: uno la motonave "Sil", de la Compañía de Pinillos, que llegó de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general, saliendo por la tarde para Casablanca. Otro de los entrados lo fué el motobarco "Arza-Mendi", de la Compañía naviera Sota Aznar, consignatario Grosso y Compañía, que llegó de Barcelona, Saguento, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, con carga general saliendo para Sevilla Bilbao y escala, y por último el vapor noruego "Frisco", que llegó con carga general de Olhao.

Los barcos que salieron lo fueron en más número, y lo hicieron, además de los anteriormente citados, el vapor "Cabo Corona", de la Compañía Ibarra de Sevilla, consignatario don Juan José Ravina, que salió con carga general para Barcelona y escalas; el vapor holandés "Tabián", que salió para Londres con carga general, y vapor inglés "Castelar", que lo hizo con igual cargamento que el anterior, para Sevilla, y el vapor noruego "Korsfjord", que salió para Tavira.

También tomó entrada procedente de Ceuta, el remolcador "Zalvide".

Con esto termina la jornada de ayer, que aparte del movimiento comercial, no ha ofrecido interés de otra clase.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Director del Hospicio provincial; don Ignacio Cata, y Alcalde de Paterna.

ORDEN DEL DIA

Formada por el señor Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el sábado 22 del actual, a las once horas:

Asta de la sesión anterior.

Expuesto de los gestores señores Toscano y Argüeso. Sobre la mesa.

Proyecto de Presupuesto para 1935 que presenta la Comisión de Hacienda y diversas peticiones con referencia al mismo, informadas por la citada Comisión. Sobre la mesa.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia y ruegos.

Cádiz 19 de diciembre de 1934.—El secretario, Antonio Alonso.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Francisco Villero, de herida contusa en la región parietal derecha

Carmen López, de contusión en el tendón de aquiles.

Ana Garrido, de contusión en la región interparietal izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Jiménez, de erosiones en la pierna derecha.

Juan Fernández, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Gertrudis Zarco, de herida contusa en la región nasal y contusión en la región frontal.

Vicente Pereira, de contusión en la renal y erosiones en la región tibial derecha.

Jesús Cabuada, de cuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo.

Juan Rodríguez, de luxación en el dedo pulgar de la mano derecha.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

Cuando los informodores acudieron al medicdía de ayer, como de costumbre, al Gobierno Militar, les manifestaron que carecía de noticias de interés y que solamente tenía que dar cuenta de existir completa tranquilidad en la provincia.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
20
JUEVES
Santo Domingo

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ha sido citado el famoso Dencas para que deposite un millón de pesetas para responder a responsabilidades y sinó que se embarguen sus bienes.

Pero el que se llevaba el dinero de la Beneficencia de la Generalidad ¿tenía bienes propios?

Entonces la cosa, siempre mala. es bastante peor.

Para la próxima sesión municipal se conocerá escrito de un estimado convecino en el que solicita autorización para colocar en la vía pública un aparato luminoso.

¡Mucho cuidado! Que todavía nos acordamos nosotros de los malos ratos sufridos por alguno sobre si un anuncio era "luminoso" o "iluminado".

Ayer hemos publicado una noticia de Cuba en la que se decía que, en la Habana, durante la noche, habían estallado ¡cuarenta bombas!

Y añadíamos: "Parece que se prepara un intenso plan terrorista".

¡Caramba! Pues si con cuarenta bombas en una misma noche no es intenso, le preguntaremos a González Peña.

Parece que en una dependencia oficial se ha prohibido que durante las horas de oficinas se lleve café para los empleados.

No nos parece mal, pero ¿para quienes son las maquinillas que suben casi todas las mañanas cuando llegan algunos "primates"?

De una conversación de Cambó:

"La Justicia me obliga a reconocer que se deja libre el camino para el restablecimiento del Estatuto".

¡Pues si que tiene gracia el catalanista de la Lliga!

Eso lo habíamos reconocido en España todos: incluso los que votaron la célebre fórmula.

Esos los primeros.

Del programa de música para esta tarde:

"El amor ronda en Palacio".

¡Caramba! ¡Caramba!

Otro número del mismo concierto:

"Marcha militar".

¡Venga! ¡Venga! Pero a paso de carga.

El proyecto de ley sobre repoblación forestal leido hoy en la Cámara por el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández ha leido a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: Examinado atentamente por el Gobierno el dictamen acordado por la Comisión llamada a informar sobre las bases técnicas administrativas y financieras del patrimonio forestal de España, ha estimado que es llegada la hora de iniciar en nuestro país la obra de la forestación en proporciones, si bien mayores que hasta el presente se ha realizado atemperadas a la situación y posibilidades de la Hacienda pública. El Gobierno estima que en sus lineas generales son merecedoras de aceptación las direcciones concretadas en dicho dictamen.

Sin menoscabo de la actual administración de montes en todos sus aspectos de ordenación, servicios hidrológicos forestales y ayuda a los particulares, es necesario emprender directamente el trabajo de repoblación en grandes masas con unidad de dirección y de gestión. Varios motivos abonan la necesidad de que esta obra se emprenda por un órgano autónomo controlado no obstante en términos que hagan difíciles las prodigalidades a veces registradas por la experiencia en este tipo de Instituciones. Uno de los motivos más principales sin disputa es la posibilidad de que el patrimonio forestal de España, una vez consituido y en marcha, pueda recibir capitales privados en la forma prevista por la base cuarta del adjunto pro yecto de ley y también mediante otras modalidades que la experiencia hará precisas, tales como unidad de capitalización, aportación de fondos, cotos de previsión, etc.

Puesta la vista sobre el interés nacional, el Gobierno considera que la repoblación hecha a base del capital inicial aportado por el Estado, debe serlo con especies de turno corto inferior a 25 años.

El rendimiento neto de estas primeras repoblaciones (etapa primera) servirá para financiar repoblaciones de turno largo superior a lo 25 años de gran interés maderable (etapa segunda). A base del rendimiento de la zona forestal de turno corto el área de las especies que requieren ciclos de 35 a 50 y más años encontrará pasada la primera etapa y deducción hecha de las cargas financieras, una fuente de riqueza permanente en servicio de la España desertizada.

El Gobierno ha estimado conveniente sustituir la fórmuda de apor tar cien millones de capital inicial al patrimonio con cargo a la contrapartida de pesetas del centro de contratación de moneda por la de diez anualidades sucesivas de diez millones de pesetas cada uno con cargo a los presupuestos generales del Estado a partir de 1935.

Se pretende, pues, hacer una política forestal efectiva en España. Hasta aquí sólo tuvimos la obra salvadora de la reforestación como abadonada y propuesta en atención y créditos a otras obras. Démosla la protección que por sí merece para el bien de España.

En atención a lo que de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto ley de bases:

Base primera. El Estado funda el Patrimonio Forestal de España, entidad domiciliada en Madrid, dotada de personalidad jurídica y auautonomía administrativa sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la presente ley. El Estado aporta al Patrimonio Forestal de España como capital fundacional la cantidad de cien millones de pesetas que desembolsará durante diez ejercicios consecutivos a partir del 1935 en la proporción de diez millones cada anualidad.

En las bases sucesivas el Patrimonio Forestal de España se denominará Patrimonio simplemente.

Base segunda. El Patrimonio estará gobernado por un Consejo de Administración compuesto de un presidente y nueve vocales. Será presidente de dicho Consejo el ministro de Agricultura, quien podrá delegar caso de no asistir, en el Director general de Montes que será vicepresidente nato. Serán vocales: a) un inspector general de Montes designado por el Consejo Forestal de entre sus miembros. b) Un ingeniero del Instituto de Investigaciones y experiencias forestales elegido por el claustro de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. c) Un ingeniero de Montes designado por los miembros de la Escuela de Ingenieros de dicha especialidad. d) Dos representantes de los Ayuntamientos y particulares ligados al Patrimonio por los convenios citadqos en la base tercera. e) Dos representantes de los tenedores de títulos de renta fija del Patrimonio a que se refiere la base cuarta. f) Los dos Directores que establece el párrafo siguiente:

Todos los vocales con excepción de los comprendidos en el párrafo f) ejercerán su cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos.

Cuando las votaciones del Consejo de Administración terminaran en empate decidirá el voto de calidad del presidente.

Existirán un director gerente y un director técnico nombrados por el Consejo de Administración, e inamovibles. A los efectos de este nombramiento, el Consejo se entenderá constituido por el presidente, vicepresidente y vocales de los apartados a) b) y c) del párrafo anterior. La remoción de dichos vocales no podrán acordarse sino mediante expediente con audiencia del interesado e informe del Consejo de Estado favorable a la remoción.

El nombramiento de personal técnico administrativo y subalterno se realizará por el Consejo de Administración.

Base tercera. El Patrimonio podrá asimismo adquirir montes para realizar trabajos de repoblación y restauración forestal. Tanto una como otra clase de trabajos deberán realizarse conforme a proyectos apro bados por el Consejo de Administración.

Las operaciones necesarias para la realización de los fines a que se refiere la presente base se obtendrán: a) Por convenio con el propietario, sea Corporación o particular, aportando éstos al Patrimonio sus terrenos a cambio del disfrute, cuando la masa arbórea sea susceptible de explotación, del tanto por ciento sobre el beneficio neto que en el convenio se estipule. b) Por compra directa. c) Por expropiación mediante indemnización. Será aplicable la expropiación a todas las fincas que comprendan los proyectos aprobados por el Consejo de Administración, pero en este caso deberá ser objeto de sanción favorable por el Consejo de Ministros. La indemnización se determinará de modo automático capitalizando al 5 por 100 el líquido imponible o la renta líquida según que la respectiva finca figure amillarada o catastrada.

Base cuarta. Pasados los cinco años siguientes a la fundación del Patrimonio, éste podrá emitir títulos de renta fija al tipo de interés que aprueben conjuntamente los ministros de Hacienda y de Agricultura y en caso de falta de acuerdo, el Consejo de Ministros. La cantidad a emitir no podrá exceder de ciento cincuenta millones de pesetas.

Necesariamente del importe de la emisión habrán de destinarse las dos terceras partes a la constitución de un fondo representado por títulos de la Deuda Pública cuyo importe total capital más la renta que se acumule se destinará al servicio de los intereses de los títulos de renta fija emitidos por el Patrimonio. El tercio restante se destinará a la repoblación forestal con especies de turno corto.

Agotados los fondos a que se refiere el párrafo segundo de esta base, el Patrimonio hará frente al servicio de los intereses de la emisión con sus propios recursos. En la suscripción de los títulos emitidos por el Patrimonio gozarán de preferencia el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro Benéficas.

Base quinta. El presupuesto anual del Patrimonio en cuanto a las partidas referentes a personal auxiliares, gastos de oficina y viajes, requerirá para su vigencia la aprobación del ministro de Hacienda.

En el Patrimonio existirá con función permanente un delegado de la Intervención General de la Administración del Estado. El Patrimonio, deberá rendir cuentas anualmente de su gestión, en una memoria que hará públicamente al Tribunal de Cuentas.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo de la base cuarta, las disponibilidades del Patrimonio que superan del volumen de las necesidades de su tesorería podrán ser invertidas por acuerdo del Consejo de Administración en Fondos Públicos. Las cuentas bancarias del Patrimonio deberán ser abiertas en el Banso de España.

Base sexta. El Patrimonio está exento de toda clase de impuestos estatales y locales. También los estarán los contratos que otorgue en cuanto a las obligaciones tributarias que recaigan sobre las Corporaciones o particulares que con él se concierten para la cesión de terrenos.

Base séptima. Los beneficios netos de la explotación forestal del Patrimonio, deducción hecha de la parte correspondiente a los cedentes de los terrenos y de los demás recursos que en lo sucesivo le otorguen el Estado las Corporaciones o los particulares se invertirán:

a) En la restauración de montes empobrecidos.

b) En la repoblación de montes con especie de turno largo.

c) En operaciones de crédito forestal.

d) En la constitución de entidades que aseguren propiedades forestales particulares contra el riesgo de incendios.

Base octava. El Patrimonio no podrá ser disuelto sino por ley. Durante su vida no podrá el Estado distraer ninguna cantidad de las generales ni de las rentas del Patrimonio. En caso de disolución, el Estado se reputará derecho habiente del Patrimonio."

Una proposición de ley de la minoría agraria sobre creación de depósitos para la adquisición, conservación y distribución de trigos

Madrid, 19.—La minoría agraria ha presentado a la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—Por el ministerio de Agricultura se procederá a la creación de depósitos para la adquisición, conservación y distribución de trigos.

El emplazamiento de los depósitos así como su número, será el que más convenga, teniendo en cuenta la producción y su posterior distribución.

El trigo adquirido por los depósitos se retendrá hasta que las necesidades del consumo nacional exijan su venta a los fabricantes de harinas.

Artículo segundo. — Dichos depósitos vendrán oblligados a adquirir todo el trigo nacional que les ofrezca al precio mínimo de tasa que rija en la fecha de su adquisición.

Los precios de tasa serán fijados anualmente por el Ministerio de Agricultura, y los precios mínimos deberán ser siempre remuneradores para el cultivador.

Artículo tercero.—El valor de las ventas le será abonado en el momento de la entrega al vendedor si no excediera de 250 pesetas, no pudiendo hacer cada productor más de dos operaciones cada ocho días. Si excediera re dicha cantidad se le entregará el abonaré correspondiente paa hace efectivo su impote en el Banco de España, de la capital de la provincia o en aquel que se le señale para cada depósito cuando en una provincia hubiese más de uno.

fué hecha. la venta y recibido el

El plazo para hacer efectivos dichos pagos, será, como m6ximo de ocho días, a contar de los tres días hábiles siguientes al en que fué hecha la venta y recibido el trigo en el depósito. Tanto los depósitos como el Banco en el momento de hacer efectivos los importes de las ventas, descontaran las cantidades que correspondan al aplicar los gravámenes de que hablan los artículos 6 y 7.

Artículo cuarto.—Las ventas directas entre particulares tendrán que estar autorizadas por las juntas comarcales de contratación o le organismo que lo reemplazara, debiendo extenderse por estas la correspondiente guía de venta, siendo considerada como de circulación clandestina las de los trigos que no vayan amparados por ella, salvo los casos siguientes, en que bastará la guía de circulación extendida por la junta local o en su defecto por la del Ayuntamiento de procedencia. Los casos de excepción son los siguientes:

A)—Los trigos que sean llevados a los molinos o fábricas de harinas cuando estén destinados al propio consumo del portador.

B) Los destinados a simientes.

C)—Los que llevasen para el pago de servicios médico farmacéuticos, veterinarios o pecuarios.

D)—Los destnnados a pagos de rentas a aparcerías.

En estos casos, las guías deberán hacer constar necesariamento los extremos siguients: Cantidad, nombre de la población de origen y destino. nombre y apellidos del propietario del trigo y concepto de entre los señalados anteriormente que motiven su ciculación.

Artículo quinto.—Las juntas comarcales de contratación no autorizarán ninguna venta que no vaya acompañada de las cartas de pago acreditativas de haber sido hechas efectivas por el vendedor. las cantidades correspondientes al gravamen a que se hace referencia en los artículos 6 y 8.

Dichas cantidades podrán abonarse en los depósitos reguladores, en las sucursales del Banco de España, correspondientes o en las propias juntas. cuandi dichos derechos no excedan de cinco pesetas.

Contra la entrega de las cartas de pago, o del fecetivo indicado en el párrafo anterior se extenderá por las juntas el recibo correspondiente.

Las cartas de pago acreditativas de haber satisfecho los gravámenes mencionados deberán estar otorgadas con anticipación de tres días hábils como mínimum, al en que se autorice la venta.

Las autorizaciones deberán ser despachádas en el plazo mínimo de ocho días siguientes al de la solicitud. Si faltase algún requisito para su despacho se le notificará dicha falta al solicitante, en el momento mismo de entregar la solicitud, que le será devuelta.

Articulo 6.—Para llevar a cabo la ejecución de esta Ley se faculta al Gobierno, para que bajo las normas generales que a la política financiera de la nación más convenga, emita hasta 600 millones de Deuda, con las específicas condiciones siguinetes:

A).—Las cargas que con motivo de este empréstito se originasen, se levantará exclusivamente con gravámenes, sobre las ventsa de los trigos, no pudiendo nunca exceder dicho gravámen o gravámenes del 4% del importe de la venta, debiendo ser el vendedor el que los satisfaga.

B).—Podrá emitirse dicha Deuda de una sola vez o en varias, según lo demanden las necesidades del Mercado.

C).—En caso de importaciones los trigos importados serán gravados en una porción nunca menor a la en que lo fueron los nacinoales: y siempr een cuantía tal que cubra la parte de cargas que con el gravámen sobre los trigos nacionales no fué posible cubrir por la deficiente cosecha.

Artículo 7.—No se autorizan importaciones de trigo sino mediante Ley, y caso de estar cerradas las Cortes, el Decreto que las autorice, será sometido a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes.

Artículo 8.—Para atender a los gastos de administración y custodia de los Depóstios reguladores, pago de alquileres de edificios, reparación y conservación de los mismos, así como para atender a las mermas y daños que sufran los trigos en ellos almacenadcs, se podrá establecer un gravámen hasta el uno por ciento sobre las ventas de trigo que será satisfecho por los vendedores.

Artículo 9.—El superavit que pudiera haber luego de atendidas todas las cargas y obligaciones que por esta ley se establecen, se destinará a premiar a aquellos agricultores que en sus comarcas tengan mayor producción unitaria, y siendo el máximo de cada prémio 1.000 pesetas.

Artículo 10.—Queda terminantemente prohibido dedicar al cultivo del trigo los terrenos de pastos y montes, espartizales y similares, sin que previamnte se haya obtenido la autorización del Ministerio de Agricultura, previo expediente en el que informarán además de los peritos y prácticos qu interesen al solicitante, las Jefaturas del Servicio Agronómico y de montes, de su demarcación, pudiendo comparecer también a los efectos informativos las Juntas de Ganaderos locales, en su defecto las provinciales y los Sindicatos cerealistas y agrícolas locales o en su defecto las Federaciones provinciales respectivas.

Artículo 11.—Hasta tanto que por la Administración se proceda a la construcción de edificios a propósito para estos depósitos reguladores se utilizarán los que ofrezcan los productores, ya individualmente o a través de sus Sindicatos, así como también podrán utilizar los almacenes que actualmente les sean cedidos para este fin por los fabricantes de Harinas: y en su defecto arrendará rápidamente los edificios que estime necesarios. Las Corporaciones provinciales y municipales podrán realizar convenios en relación al establecimiento de estos Depósitos reguladores, a los efectos de construción y cesión de edificios.

Artículo 12.—Hasta tanto que por la Administración se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de esta Ley se autoriza al Ministro de Agricultura, para disponer hasta de 300 millones de pesetas, que proporcionará el Banco de España, de acuerdo con los dispusto en la Base octava de la Ley de Bases de 29 de Diciembre de 1921.

Las cantidades tomadas en virtud de este artículo le serán devueltas al Banco de España, en cuanto esté cumplimentado el citado artículo 6.

Artículo 13.—Por los Ministros de Agricultura y Hacienda, se dictarán las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación de esta Ley.

Queda derogadas cuantas disposiciones se opongan a la ejecución de esta Ley.

UNA VISITA AL SEÑOR ANGUERA DE SOJO PARA TRATAR DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 19.—Se ha entrevistado esta tarde con el ministro de Trabajo el señor Pérez Mateos, exsubsecretario de Sanidad y autor principal de la ley de coordinación sanitaria. acompañado del representante de la CEDA en la comisión, señor Palanca y de los vocales radicales señores Fontaina, y Prieto que en unión de los demás diputados radicales por Pontevedra visitaron al ministro de Trabajo para hablarle de este asunto.

Después de las conversaciones celebradas por estos elementos, llegaron a un acuerdo respecto de los puntos que más suscitaron la protesta de los Ayuntamientos de Pontevdera. E nefecto. de una lectura de la ley de bases se desprend que la interpretación que le oan algunas juntas provinciales de Sanidad y delegados de Haciendo al no querere aprobar los presupuestos municipales si en ellos no se consignaban cantidades que hasta ahora no figuraban en los mismos, y el acuerdo de las mancomunidades sanitarias de percibir el total de las plantillas sanitarias estuviesen o no cubiertas, no beneficai a las necesidades sanitarias. A este efecto el señor Pérez Mateos dió toda clase de explicaciones y fijó el sentido y el criterio que ha de prevalecer en la aplicación de estas bases.

Ha quedado encargado de formular dos aclaraciones complementadias que hagan efectiva la ley sin menoscabo de las facultades municipales. Esta misma noche las entregará al ministro de Trabajo que ha acobido el asunto con todo cariño e interés.

PROYECTO DE LEY CONCEDIENDO PENSION A LOS FAMILIARES DEL COMANDANTE ALBARRAN Y TENIENTE OLMO, MUERTOS EN ASTURIAS

Madrid, 19.—En la sseión de esta tarde se ha ledo un proyecto de Ley del Ministro de la Guerra, concediendo con carácter excepcional una pensión a cuenta de lo establecido ne el artículo sesenta y seis del Estatuto de Clases pasivas a las hermanas, viudas y a los hermanos menores de dad del Comandante de Infantería Miximino Albarrán y el teniente de la misma arma José del Olmo, muertos ambos en el cumplimiento de su deber durante la represión del movimiento revolucionario de Asturias.



Caretera adelante, dejando a Cádiz por la popa (como decimos los marinos), observé una caravana de automóviles que se aumentó luego en Puerto Real y siguió hasta Jerez. Cambié de anteojo, y entonces comprobé era el director general de Defensa Nacional de México, que. acompañado de otras personalidades, después de haber inspeccionado las construcciones que para la Marina mexicana se hacen en los Astilleros Gaditanos y en la Constructora Naval, fué a Jerez, y, ¡ cómo no !, invitados a visitar las bodegas en las que yo quisiera tener mi "torre" en vez de este sitio tan "seco", siendo yo tan entusiasta de los "toritos"...

¡ Ah ¡ No asustarse por la falta de sentido que, al parecer, se nota en lo que acabo de decir. Es que, siguiendo yo con el pensamiento a todos los visitantes de las bodegas de Jerez, caen también mis anteojos en una de aquellas inmensas naves de las de Domecq, en la que (¡ parece que estoy en ellas !) hay tres reserenas botas: "Fox" "Nelson" y "Napoleón", y aparte de las andanas de otras centenares de "Oloroso Superior", otra respetabilísima vasija adornada de "telarañas", llamada "María Cristina".

Bueno, pues, mezclando a "María Cristina" con "Oloroso Superior", sale un "torito", así designada la mezcla por los técnicos, que el Tato, Paquiro, Guerrita, Domingo Ortega y los Bienvenidas resultan, al lado mío, acabando con toros, unos solemnes maletas.

Y... perdón, señores, que con estas disquisiciones me ditraje y he perdido de vista la caravana que originaba esta "torre"; pero es que pensando en aquellas "tonterías" que encierran las bodegas de Domecq se pierde la cabeza y sin pretenderlo, ni por la imaginación mía haber pasado, casi he hecho un reclamo. Pero, ¡ no !, de ninguna forma puede nadie así entenderlo, porque hay cosas que por ser españolas, andaluzas y gaditanas, por más señas, es obligado hablar de ellas. Y así he citado al Astillero, a la Constructora; y si en vez de hablar de vinos hubiese sido de agua, habría nombrado La Piedad o Tempúl.

ALL

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21545
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Diciembre 1934
21
VIERNES
Santo Tomás

Odios injustificados

Los dirigentes del Socialismo han hecho creer a sus secuaces que la Iglesia es la culpable de la miseria en que vive la masa obrera.

La Iglesia, el Clericalismo: he ahí vuestros enemigos—les dicen—. Odiadla y perseguidla hasta que no quede sacerdote ni religioso para contarlo.

Si alguna prueba se pide de este aserto, ahí están los numerosos crueles asesinatos de curas y frailes en Asturias, en los días de la pasada revolución socialista.

Este grito de guerra es un poco antiguo. Lo encarnan logias y judaísmo. De vez en cuando asoma a los parlamentos y en nuestros días lo han tomado como lema los sindicatos marxistas.

Que masones y judíos tengan declarada guerra sin cuartel a la Iglesia, no nos extraña. ¡Qué han de hacer sino cumplir la triste misión que el Diablo les ha confiado! El Judaísmo crucificó a Cristo, y su hija, la Masonería, por seguir al padre, le da lanzadas.

Lo raro y lo que no se comprende a primera vista es que los trabajadores y los humildes miren a la Iglesia como enemiga suya y de sus intereses. ¿Sabrán decirnos, si fueran preguntados, la razón de esa hostilidad? Seguramente, no; hablan por boca ajena, por boca de los que les entontecen y explotan. Precisamente Cristo fué el amigo de los pobres y humildes, del Pueblo. Nació pobre, vivió pobre y anduvo siempre entre humildes y pobres. Fustigó a los ricos que no sabían administrar los bienes de los pobres en la parábola de Epulón y Lázaro. Lázaro, el pobre, subió al Cielo, y Epulón, el rico, bajó al Infierno.

En sus discursos se dirigía siempre al Pueblo. La aristocracia del Judaísmo le acusó y condenó por demagogo. "Amotina al Pueblo contra nosotros—decían—. Crucifiquémosle". Su doctrina y su espíritu están contenidos en esta bella frase del sermón del Monte: "Bienaventurados los pobres y humildes; de ellos será el reino de los cielos".

Jesucristo plasmó esta doctrina y este su espíritu en la Iglesia. "Desparramaos por el Mundo y llevad esta doctrina y este espíritu a todas las gentes"—dijo a sus discípulos—. Y la Iglesia asimiló la doctrina y espíritu de Cristo y dió entrada en su seno y jerarquía a los pobres, y millares de ellos, de las más humildes capas sociales, llegaron a las más altas cumbres eclesiásticas: a sacerdotes, obispos, cardenales y papas.

Llevada de su espíritu de amor hacia los necesitados, abrió, muchos centenares de años antes que los estados civiles pensaran en ello, hospitales, lazaretos, refugios y albergues para cura, abrigo y sostenimiento de enfermos, necesitados, caminantes y desheredados de la Fortuna.

Las catedrales y monasterios eran escuelas y universidades gratuitas para dar instrucción a los hijos del Pueblo. En épocas de peste y hambre abría las puertas y graneros de las iglesias para socorro de hambrientos y apestados.

El lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que, como cosa nueva, trajo la revolución francesa del siglo XVIII, muy mal interpretado por ella, puesto que a su sombra degolló a muchos millares de ciudadanos, es una usurpación y plagio del programa de Cristo. "Amaos los unos a los otros, como yo os amé—había dicho Jesucristo—. El mayor entre vosotros hágase el menor, porque yo, siendo el Señor, vine a serviros y no a ser servido. Os anuncio que habeis pasado de la servidumbre y esclavitud a la libertad de hijos de Dios. Ya no sois siervos, sino libres e hijos de Dios".

Esta fué, esta es y esta será la doctrina de la Iglesia y su espíritu hasta el fin de los siglos, porque es inmutable como el mismo Cristo.

¿Cómo, siendo esto así, hijos del Pueblo, trabajadores de la tierra, desamparados de la Fortuna, mirais con recelo a la Iglesia, la considerais vuestra enemiga y la perseguís? ¡Ah! No sois responsables; os han engañado; hablais, sin saberlo, por boca de embusteros y malvados.

El día que esteis en necesidad, no será el Judaísmo, no será la Masonería, no serán los sindicatos socialistas los que os saquen de apuro: será la Iglesia, el espíritu cristiano, quien, encarnando las doctrinas de Cristo, penetre en los umbrales de vuestra humilde vivienda a llevaros el puchero, el socorro, las ropas de abrigo que necesiten vuestro cuerpo y el de vuestros hijos para entrar en calor vida.

Despertad, engañados; abrid los ojos, jornaleros.

S. QUIROS

NOTA DEL DIA

Sin preocuparnos gran cosa, o más bien, dejándola a un lado, como a un lado debe dejarse todo lo que sea política, en la mayoría de los casos, a un lado dejamos el asunto de los Presupuestos municipales, que a algunos concejales radicales, después de haber sido aprobados por unanimidad, les parecen ahora, no sabemos por qué, que no deben aprobarse, cuando en honor a la verdad, y teniendo en cuenta los lunares que puedan haber en ellos, son unos Presupuestos bastante mejor meditados que otros de estos últimos tiempos y todo lo perfectos o bien orientados que puede pedirse a una obra realizada en unos días y, por lo tanto, con grandes prisas.

Pudiera ser esto tema para el comentario diario, pero, ya lo decimos antes, sería hablar de política menuda, de política que ha debido terminar hace mucho tiempo y que los más llamados a conseguirlo son los que más parecen decididos a continuar dándole vida. Preferimos y hasta debemos dar preferencia a algo que nos interesa más, y es a comentar unas noticias que publicamos en esta misma plana y que desde Madrid nos envió el activo diputado por Cádiz señor Carranza, que no deja pasar ni un día sin laborar por su único afán: trabajo para Cádiz, engrandecimiento para esta ciudad.

Como verán nuestros lectores, el ministro de Marina, señor Rocha, ha dicho ayer a este diputado que hoy le ofrecerá solución para este Astillero. La solución, como es lógico, no puede ser otra que trabajo, y ya era hora que el señor Rocha atendiera tanta petición justa como se le ha venido haciendo.

Vamos, pues, a tratar también de política, pero de política un poco más alta, que, aunque necesaria asimismo de terminar con ella, por ser más alta, más merece nuestra atención y más necesaria de ir desde largo tiempo trabajando para extirparla de una vez, ya que tantos daños causa.

Si desde que el señor Rocha está en el Poder Cádiz se hubiera llamado Cartagena, los obreros gaditanos no llevarían, en su mayoría, más de dos años parados, ni el Astillero tendría hoy escasamente cien hombres trabajando, ni en Matagorda se seguirían haciendo despidos como haciéndose vienen del reducido número de los que allí hay hoy ocupados.

Las peticiones de Cartagena han sido todas ellas hechas "a priori". Es decir: antes que se efectuaran los despidos, antes que quedaran vacíos los talleres; y antes y ahora, hace muy pocos días, se ha ordenado queden sin efecto unos despidos anunciados, ofreciéndose conceder trabajo para el mes próximo. Allí pidieron cuando veían que iba a terminarse el trabajo y siempre lograron lo que pedían, porque para eso estaba en el Poder su paisano, como en el Poder estaba el señor Samper cuando sus paisanos los valencianos pidieron una Zona Franca, que también les fué concedida.

Todavía creemos que está en Madrid una comisión de autoridades de Cartagena, a la que el primer día de su llegada a la capital de España se le anunció que a cargo del Capítulo para Paro forzoso se le otorgaba una cantidad superior al medio millón de pesetas. Se le ha ofrecido después concederle otra suma para edificación de escuelas y todavía el propio ministro señor Rocha se les ofreció para que marchándose ellos a su ciudad él quedaba en Madrid gestionándoles otros asuntos.

No nos parece mal que cada cual mire por aquello que, como vulgarmente se dice, más "le tire"; pero lo que no es admisible es que se aproveche un alto cargo de la importancia de un ministerio para desde él hacer favores a sus paisanos o a sus electores, con manifiesto perjuicio para el resto de las demás provincias. Para atender a las necesidades de éstas y para gestionar lo que ellas necesitan, están los diputados, y los ministros sólo para ver, con las Cortes, si es justo lo que se solicita. Lo contrario es asegurarse un vitalicio de ministro y engrandecer tantas ciudades como ministros sean los que actúen o así piensen en contra del resto de las de España.

No puede dudarse ni ponerse en entredicho—así lo hemos expresado muchas veces—la diligencia y celo de nuestros diputados; pero todo se estrellaría si se dieran muchos casos como los del señor Rocha con la vista fija en Cartagena, los de Samper en Valencia o los de cualquier otro en la de sus electores.

Es necesario, pues, terminar con estas injustas preferencias, de las que son los primeros perjudicados los obreros, como desde hace tres años lo vienen siendo los de toda la ribera gaditana.

Texto íntegro del proyecto de ley por el que se concede a la Zona Franca de Cádiz la subvención reconocida en el decreto que la creó

Madrid, 20.—Los diputados de Acción Popular por Cádiz, don Carlos Núñez Manso y don Manuel García Atance, este último miembro de la Comisión de Presupuestos, nos manifestaron que la citada Comisión, en su reunión de hoy, había emitido dictamen favorable al proyecto de ley sobre la Zona Franca de Cádiz, el cual había ya pasado a la mesa de la Cámara para su discusión y aprobación.

Dicho proyecto de ley, es el siguiente:

"El decreto ley de 11 de junio de 1929, que creó en España las Zonas Francas y autorizó el establecimiento de las de Cádiz y Barcelona, reconoce en la Base VIII la posibilidad de otorgar una subvención a los respectivos Consorcios, durante el plazo máximo de treinta años.

La Base XXIV del mismo decreto ley, cifra la otorgada a Barcelona y regula las formalidades a observar si se trata de capitalizar la subvención.

Finalmente, la Base XXV del repetido decreto ley dispone terminantemente que mientras corra a cargo del Estado la construcción del puerto de que ha de disponer la Zona Franca de Cádiz, el Consorcio no percibirá subvención alguna de aquél.

Las presentes circunstancias aconsejan la modificación del criterio establecido por la Base XXV de dicha disposición legal. Por diversas consideraciones, no conviene al Estado construir el puerto de que ha de disponer la Zona Franca de Cádiz.

En aras del futuro desarrollo de esta Institución, es mucho más lógico que el Consorcio concesionario, que tiene la responsabilidad de su gestión, estudie todo lo relacionado con la construcción de la Zona, con su emplazamiento y con la distribución de sus diversos servicios.

Y en esta autonomía técnica que al Consorcio de Cádiz, como a todos los que rijan una Zona Franca, debe reconocérsele, no cabe hacer una excepción para el puerto, que siendo, como es, uno de los más esenciales servicios de la Zona, ha de ser estudiado en conjunto y como uno de los más importantes elementos de la Institución futura.

Procede, por consiguiente, que sea el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz la entidad que estudie y costee la construcción del puerto, como de todos los servicios de la Zona; pero es preciso para ello que se la provea de los resursos económicos suficientes.

Y, por estas razones, es lógico que se otorgue la subvención que autoriza la Base VIII, en términos análogos a la que disfruta el Consorcio concesionario de la Zona Franca de Barcelona.

En este sentido se inspira el proyecto de ley que se acompaña y que el ministro de Hacienda tiene el honor de someter a la deliberación y voto de las Cortes.

"Proyecto de ley: Artículo primero.—La Base XIV del decreto ley de 11 de junio de 1929, quedará redactada en la forma siguiente:

"El Consorcio concesionario de la Zona Franca de Cádiz, a cuyo cargo correrá la construcción del puerto y demás servicios de la Zona, previa la correspondiente aprobación de los proyectos por los organismos administrativos a que correspondan hacerlo, disfrutará de una subvención del Estado, que se ajustará a los terminos siguientes: de 500.000 pesetas en el año 1935; de 1.000.000 en el año 1936, y de 1.500.000 pesetas en cada uno de los años 1937 a 1965, ambos incluídos. Dicha subvención, constituídas por las anualidades señaladas, se consignará en los presupuestos del Estado a partir de los correspondientes a 1935."

Pensionistas y jubilados de la Trasatlántica

DICTAMEN FAVORABLE

Recibimos anoche, y con satisfacción lo insertamos, el siguiente telegrama, que viene a demostrar, una vez más, el interés que se ha tomado nuestro diputado señor marqués de la Eliseda en este asunto, que tan justo es, y por cuyo resultado felicitamos muy sinceramente a los pensionistas y jubilados.

Dice así el telegrama:

"Tras no pocas dificultades y trabajos he conseguido se lea en la sesión de hoy dictamen favorable Comisión Industria y Comercio a mi proposición concediendo diez y ocho meses anticipo jubilados Trasatlántica. Mañana espero sin dificultad será aprobada por la Cámara.—Marqués Eliseda."

NOTICIAS FAVORABLES

Anoche recibimos de nuestro respetable amigo el diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza el siguiente prometedor telegrama:

"Mañana mediodía ministro Marina me ha ofrecido darme solución trabajo ese Astillero.

Comisión Presupuestos ha dado dictamen favorable subvención Zona Franca. Está en la mesa para aprobación Congreso sábado.—Carranza."

La segunda parte del telegrama que antecede es cuestión que puede darse por resuelta, ya que la Cámara es seguro que aprobará el dictamen. Con relación al primer punto, de desear es que, al fin, cumpla el señor Rocha sus ya muchos ofrecimientos y pueda en breve plazo comenzar el trabajo en los Astilleros Gaditanos.

De los también diputados a Cortes por esta provincia, señores don Manuel García Atance y don Carlos Núñez Manso, recibimos el siguiente telegrama:

"Aprobado Comisión Presupuestos proyecto subvención Zona Franca Cádiz, ha sido remitido hoy mismo a la Cámara, quedando sobre la mesa para aprobación definitiva."

En iguales términos también recibió un telegrama de dichos señores el jefe provincial de la Ceda, don Félix Bragado.

El alcalde, señor Labra, también recibió el siguiente telegrama:

"Comisión Presupuestos dictaminó sin modificación proyecto Zona Franca Cádiz, que pasa salón sesiones esta misma tarde.—Salúdanle García Atance y Núñez Manso."

El señor Labra se mostraba muy satisfecho de la noticia recibida, comunicándosela así a varios concejales y otras personas.

Compañía Arrendataria de Tabacos

AVISO

La correspondencia franqueada con sellos de Correos de 0'30 con la efigie de Pablo Iglesias, seguirá circulando hasta el día 25 del corriente mes.

Los referidos sellos sobrantes en poder de particulares, serán canjeados desde el 20 al 31 del actual, los días laborables, de 9 a 13 y de 16 á 19 en las siguientes Expendedurías:

CADIZ.--Expendeduría número 1, Isaac Peral; Número 2, Plaza de Mina; Número 26, Duque de Tetuán.

JEREZ DE LA FRONTERA.--Expendeduría número 5, calle José Luis Díez; Número 14, Duque de Almodóvar; Número 15, calle Cánovas del Castillo.

ARCOS DE LA FRONTERA.--Expendeduría número 6.
CHICLANA.--Expendeduría número 3.
GRAZALEMA.--Expendeduría número 2.
MEDINA SIDONIA.--Expendeduría número 6.
OLVERA.--Expendeduría número 2.
PUERTO SANTA MARIA.--Expendeduría número 4.
SAN FERNANDO.--Expendedurías número 6 y número 10.
SANLUCAR DE BARRAMEDA.--Expendeduría número 16.
VEJER DE LA FRONTERA.--Expendeduría número 3.
VILLAMARTIN.--Expendeduría número 1.

Renovación Española

PARA UN OBSEQUIO A DOÑA BEATRIZ. = EL SEÑOR GOICOECHEA A CADIZ

Recibimos las siguientes notas:

La suscripción patrocinada por las damas gaditanas ante la próxima boda de doña Beatriz de Borbón, continúa con el mayor entusiasmo, pudiendo enviar todas las señoras que deseen contribuír a ella los donativos al domicilio de la señorita María Jesús Aranda, calle Zorrilla, 6 y 8, 2.º, derecha, y los caballeros pueden entregarlos en la Secretaría de Renovación Española, calle Cristóbal Colón, 14, de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

Se ruega a todas las personas que quieran hacer donativos que lo envíen antes del día 25, pues en ese día quedará cerrada la suscripción.

Probablemente el sábado o domingo llegará a Cádiz el jefe nacional de Renovación Española, señor Goicoechea, esperándose que visitará este Centro en la tarde del citado domingo. Oportunamente se avisará por la Prensa para que puedan asistir al Centro de Renovación no sólo los afiliados, sino todos aquellos amigos del señor Goicoechea que quieran saludarle.

Aprovechando ese acto, se repartirán entre los firmantes a los pliegos de pésame que se enviaron a don Alfonso y doña Victoria con ocasión de la muerte de don Gonzalo, unos recordatorios de tan luctuoso suceso.

Unión Patronal Gaditana

El próximo domingo, día 23, de 11 á 13, tendrá lugar la votación para los cargos de la Junta directiva.

Asociación Profesional de Prensa Diaria

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Anoche, reunida en asamblea general extraordinaria, y con asistencia del delegado de la autoridad, procedió la Agrupación Profesional de Prensa Diaria al nombramiento de la Junta directiva que actuará durante el bienio 1935-36, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente.—D. Francisco Gómez Carrasco.

Vicepresidente.—D. Francisco Moreno Ruiz.

Secretario.—D. José de los Ríos Sañudo.

Tesorero.—D. Antonio Reina Porto.

Bibliotecario.—D. Antonio Garrachón Cuesta.

Vocales.—D. Eduardo Rodríguez Cabezas, don Serafín Pro Ruiz, don Antonio López Laguna y don Luis Maján Guilloto.

El presidente, en nombre de sus compañeros elegidos, dió las gracias por el nombramiento, ofreciéndose a todos y prometiendo seguir como hasta aquí laborando por el desarrollo y prosperidad de la Agrupación.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad y compañerismo.

Dentro de breves días tomarán posesión de sus cargos los nuevos directivos, a los que muy sinceramente felicitamos y a los que deseamos muchos éxitos en su gestión: éxitos que serán no sólo para ellos, sino para cuantos en el periodismo trabajamos.

Noticias de la región asturiana

EL ALCALDE DE OVIEDO ORDENA SEAN DERRUIDOS LOS EDIFICIOS INCENDIADOS EN LA REVOLUCION.- LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN ASTURIAS

Oviedo, 20.—El Gobernador general señor Valverde ha dicho, que el Alcalde de Oviedo ha dictado una disposición ordenando que sean derruídos los edificios que fueron incendiados durante el pasado movimiento revolucionario. Para el comienzo de estas obras se da un plazo de 48 horas y en caso de que algún propietario no cuente con medios para ello, estas obras correrán a cargo del Ayuntamiento, descontándose a los propietarios el importe de los jornales y gastos, de la indemnización que les concede el Estado. Si alguien pusiera dificultades para el cumplimiento de esta orden, será fuertemente sancionado y sin ninguna apelación, pues hay que evitar a toda costa que en Oviedo pueda producirse ninguna catástrofe dado el estado en que se encuentran dichos edificios, y los vendabales tan frecuentes en esta época.

Añadió el Sr. Valverde que la tranquilidad es completa y que los trabajos de minas se realizan con toda normalidad.

SE DETIENE AL AUTOR DEL ASESINATO DEL MAGISTRADO DON ADOLFO SUAREZ

Oviedo, 20.—Ha sido detenido en Palomar, cuando estaba escondido en una cueva, Luciano Díaz Miranda, que resultó ser autor material de la muerte del Magistrado de la Audiencia, don Adolfo Suárez. Luciano fué reconocido por la esposa e hija de la víctima. La detención fué practicada por las fuerzas de Asalto.

RECOGIDA DE MOSQUETONES. REPARTO DE DONATIVOS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo, 20.—Ayer fueron recogidos 40 mosquetones.

La Junta Provincial para el homenaje al Ejército, después de entregar 200 pesetas a cada familia de las víctimas y 100 a los heridos, ha entregado el sobrante al Gobernador. Asciende a 74.035'96 pesetas.

Aero Club de Cádiz

En asamblea general celebrada por este Aero Club, se eligió la nueva Junta directiva, por dimisión de la anterior, resultando designados los siguientes señores para los cargos que se enuncian:

Presidente.—D. Felipe Lafita.

Vicepresidente.—D. Manuel Taboada.

Secretario.—D. José María Bardán.

Vicesecretario.—Don Juan Conejero.

Tesorero.—D. Adolfo Mariños.

Vocales.—D. Luis Hidalgo, don Benito Cellier, don Ricardo Lahera, don Juan R. Celleruelo y don Alfredo Pardo.

Felicitamos a los elegidos, deseándoles muchos éxitos en su gestión.

En el local del Aero Cluz, y al objeto de conmemorar el ingreso del mismo en la Federación Aeronáutica Española, se celebrará esta noche, a las nueve y treinta, una cena, para la que existe mucha animación.

Noticias políticas

NO OFRECE DUDA ALGUNA EL CUMPLIMIENTO INEXORABLE DE LA SENTENCIA CONTRA UN ATRACADOR EN BARCELONA. - PARECE QUE SE PROCEDERA TAMBIEN INEXORABLEMENTE EN OTRAS CAUSAS. - EL TEMA POLITICO DEL DIA

Madrid, 20.—Desde primera hora se supo que el Gobierno mantenía un criterio riguroso respecto a la condena de muerte contra el atracador Aranda, criterio reforzado por el informe de la Sala de Gobierno del Supremo.

No ofrecía duda a nadie el cumplimiento inexorable de la sentencia. El Gobierno mantiene el criterio reiteradamente manifestado en anteriores consejos. Algunos ministros decían que es triste siempre paar los gobernantes tener que actpar de esta manera inflexible: pero que es inexorable en esa clase de delitos como también habrá que proceder así cuando se substancien determinadas causas.

No fué ese sin embargo, el tema que mayor interés despertó en los centros políticos.

Giró la atención política en torno al Consejo de Ministros que iniciado aisladamente por los consejeros, terminó bajo la presidencia del Jefe del Estado.

En el Consejo surgieron dificultades para que el proyecto de ley sobre el Tribunal Supremo siga su curso hasta su aprobación y promulgación. Aunque había sido ya estudiado y aprobado en Consejos ordinarios se hicieron observaciones sobre su contenido dentro del terreno jurídico de la conveniencia política.

Terminado el Consejo, el ministro de Justicia se trasladó a Acción Popular para conferenciar con el señor Gil Robles que en el transcurso de la tarde cambió impresiones con los otros ministros de la CEDA.

Porteriormente el señor Gil Robles se entrevistó con el presidente del Consejo. El señor Lerroux al ir después como habitualmente al domicilio del Jefe del Estado hubo de darle cuenta de su conferencia con el señor Gil Robles.

En el Consejo celebrado por la tarde, no se trató a fondo de esa cuestión, pues el señor Lerroux, quiso impedirlo a fin de tratar del caso con la representación del partido interesado en este asunto.

Esta es la parte extrema del pleito político de hoy. De la interna, poco pudo saberse. Desde luego la CEDA mantiene el proyecto con el contenido que le dió al redactarlo el señor Aizpun. Esto evidentemente representa una dificultad política, que se espera será resuelta en uno u otro sentido en el día de mañana. Por la mañana se celebrarán a tal efecto algunas conferencias.

Aun conocida la posición firme de los ministros de la CEDA y de su jefe, se espera una solución normal.

Hay que advertir que la dificultad no nace de la autorización para la lectura del proyecto ante la Cámara porque el decreto correspodiente creemos que ha sido ya firmado.

EL REDACTOR-JEFE DE "EL SOCIALISTA", PROCESADO

Madrid, 20.—El periodista Ramos Oliveira, detenido con motivo de los sucesos revolucionarios, ha sido procesado con motivo de la publicación en "El Socialista", donde era redactor-jefe, de una supuesta carta que originió una querella de los señores Rey Mora, don Basilio Alvarez y don Emiliano Iglesias.

Al parecer, el señor Zugazagoitia no asumió la responsabilidad de la publicación, que hubo de recaer sobre el citado periodista.

COMENTARIOS A DETERMINADA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Madrid, 20.—En los pasillos fué objeto de muchos comentarios el hecho de que los agrarios, representados en el Gobierno, sigan votando con frecuencia fuera de la disciplina de la mayoría.

Elementos de otros grupos de la mayoría se quejaron de esta actitud, reflejada hoy en la ley de Yunteros—unos votaron a favor y otros en contra—, y en la elección del presidente del Tribunal de Garantías.

MAÑANA SE FIJARA LA POSICION DE LA C. E. D. A., CONTRARIA A LA POLITICA QUE SE DESARROLLA EN MATERIA DE ENSEÑANZA

Madrid, 20.—Mañana será discutida la prórroga del presupuesto. Con este motivo, al discutirse un voto particular de don Romualdo de Toledo respecto a los créditos de Instrucción pública, el señor Pabón fijará la posición de la minoría Popular agraria, opuesta a la política que se sigue en materia de Enseñanza.

EL PROYECTO RELATIVO AL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 20.—El proyecto relativo al Tribunal Supremo, establece, como ya hemos indicado el otro día, las condiciones que deben reunir los magistrados del Supremo, en forma análoga a lo que establecía la ley Orgánica, hasta que durante el bienio fueron modificados, ampliando así el arbitrio ministerial.

Estas condiciones, al menos en parte, serían exigibles a los actuales magistrados, y algunos de ellos, nombrados en época reciente, no las reúnen.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santo Tomás, apostol. (Abstinencia de carne).

SANTO DE MAÑANA

San Zenón, mártir. (Ayuno y abstinencia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JORNADITAS

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde.

JESUS NAZARENO

Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la veneranda imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día a fin de que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las cuatro y media, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—De cinco y media y seis media se halla abierta esta Iglesia, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Militar Cofradía. A dicha hora, Santo Rosario.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—A la hora del Santo Rosario, (siete de la noche) se halla abierta esta iglesia, pudiendo ser visitado el altar de la I. y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

JORNADITAS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Asociación de Santa Rita de Casia, celebrará los cultos mensuales el día 22 del corriente.

A las nueve de la mañana y en el altar de la Santa, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

Por la tarde:

A las siete: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio, Cánticos, Plática y Bendición.

Mientras se besa la Reliquia de la Santa se interpretará el Himno.

Se ruega a V. encarecidamente la puntual asistencia, ostentando la insignia de la Asociación, tanto en los cultos de la mañana como en los de la tarde.

La misa se aplicará en sufragio de la Srta. Carmen Dueñas (que en paz dscanse).

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER.

De igual que la anterior podemos calificar la jornada de ayer; transcurrió dentro de una gran homogeneidad; varios barcos, uno de ellos correo descendente de Fernando Póo que pasó por nuestro puerto con importante número de pasajeros; un correo de Canarias que salió para aquellas islas con pasaje en buen número; un barco noruego que salió para un puerto africano; otro barco español de menor tonelaje que entró de Sevilla, y un velero que llegó de Lepe; y por último a primeras horas de la tarde fondeó en bahía, procedente de Ceuta el destructor "Lazaga".

Nada más que en el movimiento comercial se ha caracterizado la jornada de ayer que no ha ofrecido interés por ningún otro concepto.

El movimiento registrado en el día de ayer, fué el siguiente:

Vapor correo de la Compañía Trasmediterránea, "Legazpi", llegado de Barcelona y Valencia con carga general y pasaje de tránsito; este buque salió para Fernando Póo.

Vapor correo "Escolano", de la Compañía Trasmediterránea, que salió a las tres de la tarde para las Islas Canarias con pasaje y carga general.

Vapor "Trujillo", que salió para Ceuta en lastre.

Vapor "Mogador", de la Compañía Trasatlántica, llegado de Sevilla con carga general de trasbordo para América.

Vapor noruego "Frisco", que salió para Casablanca, y el velero "María de la Encarnación", que llegó de Lepe.

BUQUE DE GUERRA

A primeras horas de la tarde fondeó en bahía el destructor de la Armada española, "Lazaga", procedente de Ceuta.

SUCESOS

AGREDIDA

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistida María Valentín Maines, de 17 años, que habita en la calle General Morla número 4, de probable fractura de la segunda falange del dedo pulgar derecho, de pronóstico leve, que se la causó un tal Modesto Roldán, que se dió a la fuga.

ATROPELLADO POR UN CAMION

En la tarde de ayer, el camión de esta matrícula número 4275, conducido por Pedro Moreno Paez, de 32 años, que habita en Chiclana, atropelló al niño José Villar Villar, de cinco años, con domicilio en la calle Duque número 8, que trasladado al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido de lesiones de pronóstico leve en la pierna izquierda.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

AMENAZAS

Rafael Marín Fullerat, de 23 años, con domicilio en la calle San Telmo, fué detenido a requerimiento de su tía Gertrudis Marín Palmero, por amenazas e insultos.

Delegación Marítima

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, las siguientes visitas:

Presidente del Sporting Club.

Don Manuel Freire.

Don Guillermo Macpherson.

Contralmirante retirado, don Ramón Fossi.

Lotería Nacional

Premios para el sorteo de Navidad que se ha de celebrar mañana en Madrid:

Constará de dos series de 35.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas el billete, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Premio mayor: Quince millones de pesetas.

Premios y reintegros del sorteo para cada serie:

1 de pesetas 15.000.000.
1 de 6.000.000.
1 de 3.000.000.
1 de 1.000.000.
1 de 500.000.
1 de 250.000.
1 de 150.000.
2 de 100.000: 200.000.
2 de 75.000: 150.000.
3 de 60.000: 180.000.
3 de 50.000: 150.000.
12 de 25.000: 300.000.
1.117 de 10.000: 11.170.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas: 990.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con 6.000.000 de pesetas: 990.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas: 990.000.

2 aproximaciones de 1000.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000 200.000 pesetas.

2 aproximaciones de 60.000 pesetas para los del premio de 6.000.000: 120.000.

2 aproximaciones de 37.000 pesetas para los del premio de 3.000.000: 74.000.

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el primio mayor: 6.998.000.

Total de premios: 4.948.

Total pesetas: 48.412.000.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35000, y si fuese éste el agraciado el billete 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 10.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los dos primeros premios restantes.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrá al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.

Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.

Terminado el sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta capital, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 23 de Abril de 1934.—El Director general, Arturo Forcat.

Diputación Provincial

UNA VISITA

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, después de manifestar a los periodistas que había tranquilidad en toda la provincia, les dijo haber recibido la visita del estudiante de Medicina en Madrid, originario de Fernando Póo y de raza negra, don Wifredo Nikol, secretario que fué del general señor Núñez de Prado cuando éste fué gobernador de Guinea española.

La visita del señor Nikol fué de cumplido al pasar con dirección a su país.

(Audiencia, continuación) ...citaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 309 pesetas y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado se suspendió otro juicio que había señalado para ayer contra Juan Simeón Caro, acusado como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Puerto de Santa María.

Cámara Oficial de Comercio

En la "Gaceta" del 18 del corriente, aparece una Orden del Ministerio de Industria y Comercio de interés para los importadores de material eléctrico. En ella se consigna que los que hubieran efectuado operaciones de comercio de tal mercancía en los años 1931-1933 que sirvieron de base para la fijación de la cifra del contingente, y deseen continuar en su actividad importadora durante el próximo año de 1935, deberán remitir a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la citada Orden en la "Gaceta" de Madrid, los documentos que se expresan en la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Comandancia Militar de Cádiz

VISITAS

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, recibió ayer las siguientes visitas:

Director de la Casa de Huérfanos de Jerez de la Frontera.

Director del Banco Español de Crédito.

Don Eusebio Rodríguez.

Don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Don Francos Benito.

Don Ignacio Catá.

Don Juan García Sola y don Juan Viniegra, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de Comercio.

Don Julio Toscano.

Director del Hospital Mora.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Angel Castañeda y Lobo.

AUTORIZACION PARA EL VUELO DE UN AVION HOLANDES

El señor Mena dijo había sido autorizado por el Ministro de la Guerra el vuelo sobre esta provincia del avión holandés Focker pilotado por el comandante J. J. Hondong, que realiza el raid Bélgica, Francia, España, Casablanca, costa Africana, Oeste Port Ettiene, Cabo Verde, Paranimbo y Curacao.

Del Ayuntamiento

LOS PERROS Y LA RABIA

Aumentan considerablemente el número de personas que en esta ciudad vienen siendo víctimas de las mordeduras de estos animales. Consecuente a ello el señor Alcalde ha reiterado órdenes severas a la Guardia Municipal para que sean denunciados los canes que circulen en libertad y sin el correspondiente bozal, lo que al constituir una infracción de las disposiciones legales sanitarias será objeto de imposición de multas a los respectivos dueños, en consonancia al más exacto cumplimiento del bando gubernativo sobre profilaxis de la rabia.

CHACINAS Y EMBUTIDOS

Las frecuentes denuncias que recibe la Delegación de Sanidad sobre elaboración, circulación y venta clandestina de productos alimenticios de este género, que carecen de guía sanitaria de origen y marchamo de calidad, ha motivado se ordene a los veterinarios municipales se inspeccionen todos los establecimientos dedicados a su venta, y proceder al decomiso e inutilización de aquellos que carezcan de los requisitos exigidos por la legislación vigente.

Los industriales y particulares cuidarán de que los referidos productos antes de entrar en la ciudad vengan provistos de los documentos mencionados que serán exigidos a su presentación en las distintas intervenciones sanitarias.

PARO FORZOSO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Labra, se reunió la Comisión del Paro Forzoso, conociendo todo lo actuado en las dos obras proyectadas por dicha Comisión, cuales son el Paseo Marítimo y la calle desde la plaza de Elio a la carretera general.

La apertura de pliegos para esta subasta se verificará el 28 de los corrientes.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 19 del actual:

Vacunas mayores, 14, con 2.642 kilos.

Terneras, 2, con 201 kilos.
Cerdos, 13, con 1.259,5 kilos.
Cabrías, 3, con 32 kilos.
Total de reses sacrificadas: 32.
Total kilos: 4.134,5.

Gobierno Civil

LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Y DONATIVOS PARA LOS POBRES

Cuando al mediodía de ayer el gobernador civil señor Armiñán recibió a los informadores les dijo que estando en trámites de reorganización la Junta Provincial de Beneficencia, cuya propuesta fué enviada oportunamente a Madrid sin que hasta la fecha se haya recibido contestación alguna, sólo existen en la actualidad tres vocales que son el abogado del Estado, Secretario de la misma Junta y el Gobernador civil.

En esta época del año se recibe siempre determinada cantidad para repartir entre los vocales de la expresada Junta, cantidad que éstos a su vez distribuyen entre las personas necesitadas.

En el año actual se han recibido con tal fin 4.416 pesetas y el señor Armiñán de conformidad con los señores Bragado y Folla, ha decidido hacer vales por un importe de 300 pesetas para cada uno de estos señores, suma que distribuirán entre los pobres y el resto hasta la citada suma de 4.416 pesetas se entregará al Monte de Piedad con destino al desempeño de prendas de ropa pignoradas en el último semestre.

El señor Gobernador ha hablado con el Director de dicho establecimiento sobre el particular, quien le hará entrega de una relación de objetos empeñados de menor a mayor, es decir, desde la cantidad más pequeña que parece ser de 1,50 pesetas.

En esta forma se podrá devolver a los necesitados las prendas de invierno que se vieron obligados a pignorar.

Oportunamente se publicarán los números de las papeletas que en virtud de este acuerdo han de ser liberadas.

—Con destino a Jerez de la Frontera se han recibido 2.900 pesetas que se dedicarán al mismo objeto.

EL GOBERNADOR A CHICLANA

Invitados por unos amigos, mañana pasará unas horas en Chiclana el señor Gobernador civil.

Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz

Administración de Rentas Públicas

CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone el apartado B de la orden Circular de la Dirección general del Timbre de fecha 15 del actual, por la presente se hace saber al público en general que los días y expendedurías señalados en esta provincia para el canje de los sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias, son los siguientes:

Días del 20 al 31 del actual: Horas de 9 a 13 y de 16 a 19.

Cádiz Expendedurías números 1, 2 y 26. Calles Isaac Peral, Plaza de Mina y Duque de Tetuán.

Jerez de la Frontera números 5 14 y 15, calles José Luis Diez, Duque de Almodovar y Cánovas del Castillo.

Arcos de la Frontera núm. 6.
Grazalema núm. 2.
Chiclana núm. 3.
Medina Sidonia núm 6.
Olvera número 2.
Puerto de Santa María núm. 4.
San Fernando números 2 y 10.
Sanlúcar de Barrameda núm. 16.
Vejer núm. 3.
Villamartín núm. 1.
Algeciras números 5 y 6.
Los Barrios núm. 1.
Castellar núm. 1.
Jimena núm. 1. San Pablo.
Tarifa núm. 1.
La Línea de la Concepción números 1 y 4.
Guadiaro Tesorillo, San Roque número 2.

Cádiz 20 de Diciembre de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas, José Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES.—POR AMENAZAS

En la Sección segunda ocupó el banquillo en la mañana de ayer, José Hernández Bravo, procesado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, como autor de un delito de amenazas, y para el que solicitaba el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don José María Quintero, la pena de cinco meses de arresto mayor.

Lo defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR HURTO

También comparecieron en la Sección segunda, Lorenzo Sierra Rocha, Antonio Sierra Notario, José Gómez Quintero y Manuel Sierra Notario, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de hurto, en causa que se les instruyó en el Juzgado de Instrucción de San Roque, y para los que soli-

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS, APRUEBA UNA SUBVENCION PARA LA ZONA FRANCA DE CADIZ

Madrid, 20.—Se ha reunido la Cmisión de Presupuestos. Ha aprobado una subvención a la Zona Franca de Cádiz y se informó favorablemente el proyecto de pensiones a los familiares de los señores Cimo y Albarra, muertos en la represión de la revolución en Asturias.

EL DONATIVO DEL CIRCULO MERCANTIL PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid. 20.—Ha visitado al señor Lerroux la directiva del Círculo de la Unión Mercantil para entregarle un cheque por valor de 47.886,50 pesetas, producto de la suscripción abierta en dicho Círculo por la fuerza pública.

LA COMISION DE AGRICULTURA SIGUE ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 20.—Se ha reuindo la Comisión de Agricultura que examinó el artículo septimo del proyecto de ley de arrendamientos y tomó el acuerdo, por unanimidad, de pedir al Gobierno que antes de las vacaciones se iscuta el dictamen sobre el problema vitivinícola ya presentado en la Cámara.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN EL CONGRESO

Madrid, 20.—Esta tarde a primera hora se reunió el Gobierno en el salón de ministros del Congreso. La reunión se extendió hasta después de las seis. Algunos ministros que habían salido antes de terminar coincidieron en afirmar que el Consejo se había reunido con el exclusivo objeto de tratar del problema alcoholero.

Más tarde salió el ministro de Agricutura, quien confirmando las anteriores manifestaciones de sus compañeros de Gobierno, agregó, que la fórmula adoptada por el Gobieron para resolver el problema consistía en que en lugar de esperar a la discusión de un proyecto de ley se dictaría un decreto, puestos de acuerdo antes los ministros de Hacienda y Agricultura, para fijar las condiicones en que la CAMPSA haya de adquirir los 200.000 hectólitros a que está obligada por el contrato. Esta fórmula dijo el señor Jiménez Fernández, no perjudicará ningún interés industrial, y si algún beneficio hubiera, sería para los pequeños cultivadores de la remolacha y de la vid, es decir, que la resultante será la revalorización de los productos agrícolas, que es el criterio que sigue el Gobierno.

De acuerdo con todo esto, el Ministro de Hacienda ha subido a una sección en donde se hallan reunidos los diputados vitivinícolas y remolacheros paar notificarles la fórmula que cree será aceptada por aquellos, quienes por tanto desistirán de tratar el asunto en el salón de sesiones, como ya habían anunciado.

El señor Lerroux manifestó que en uno de los consejos de la semana próxima se nobrará el gobernador general de Cataluña.

Se ha sabido que durante el Consejo se recibió el informe del Tribunal Supremo denegatorio de indulto para el condenado a muerte en Barcelona.

UNA COMUNICACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA CONTESTANDO AL ANUNCIO DE UNA INTERPELACION POR EL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid, 20.—Al anuncio de la interpelación anunciada por el doctor Albiñana con referencia al alipo de armas, el señor Lerroux ha entregado a la mesa del Congreso una comunicación en la que manifiesta, que contestando a la petición formulada por el diputado señor Albiñana para que se enviaran a la Cámara los antecedentes relativos al alijo de armas del "Turquesa", el subsecretario del Ministro de la Guerra le ha notificado, qu en el registro de expedientes enviados al Consejo de ministros paar su resolución no figura ninguno relativo a dicho asunto, sin que al presente sea posible examinar si existía algún dato referente a dicho asunto en la información del general Fanjul, relativa al Consorcio de Industrias militares, que fué remitida al juez señor Alarcón en 15 de diciembre a fin de que deduzca testimonio de cuantos particulares juzgue necesario para unirlos al sumario que instruye y hasta la fecha no lo ha evuelto al Ministerio de la geurra.

MARRACO SE ENTREVISTO ESTA MAÑANA CON LOS REPRESENTANTES VITICULTORES Y REMOLACHEROS

Madrid, 20.—Esta mañana al marchar al Consejo el ministro de Hacienda, celebró uan entrevista con varios representantes viticultores y remolacheros, en pricipio se acordó la prórroga del decreto último sobre régimen de alcoholes hasta que se apruebe y modifique la ley obligando a la CAMPSA a que tome el alcohol.

Los comisionados dieron la seguridad de que si esto se lleva a efecto, el grupo parlamentario vitivinícola cesará en la obstruccion en el salón de sesiones.

NUEVAS DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON. - EL DIPUTADO HERNANDEZ ZANCAJO, PROCESADO

Madrid, 20.—Ante el señor Alarcón, ha prestado declaración, el Director de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada, uno de los vocales obreros del Consorcio de Industrias ilitares, el capitán de aviación señor Artero y el comandante jefe de la sección de armamento del aerodromo de Cuatro vientos don Carlos Souza.

Concedido ya el oportuno suplicatorio, el juez militar, señor Márques ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el diputado socialista Hernández Zancajo a quien se le exijen 25.000 pesetas de finaza para disfrutar la libertad provisional.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS AL PANTANO DE BLASCO IBAÑEZ.--SE RESTABLECEN LAS PLANTILLAS DE PERSONAL APROBADAS EN 1931

Madrid, 20.—El Ministro de Obras Públicas visitará en Valencia, los día 29 y 30 el Pantano de Blasco Ibáñez y en general las obras dependientes de su Ministerio, invitado por la Delegación del Júcar que le ha visitado hoy en su despacho. Hoy llevó al Consejo el Decreto que restablece las plantillas de personal, aprobadas por las Cortes de 1931. El estudio de esta cuestión quedó en manos del señor Marraco.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PROMETE CONTESTAR A LOS 1.500 QUE LE ENTREGARON EN SU VIAJE A EXTREMADURA

Madrid, 20.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota: "Las muchas y urgentes ocupaciones que en estos momentos reclaman la atención del Ministro de Agricultura, hacen que contrariamente a sus deseos, no le sea posible contestar y estudiar los escritos que a su paso por Extremadura le han sido entregados, en número superior a 1.500. Sin embargo, durante las próximas fiestas de Navidad los atenderá debidamente y contestará a los peticionarios cuanto proceda en justicia, por lo cual no deben extrañarse de la demora en la contestación."

AMPLIACION DE BENEFICIOS A LOS OPOSITORES DE HACIENDA.--PIDIENDO SE CONSTITUYA UN CUERPO DE ASPIRANTES CON LOS APROBADOS SIN PLAZA EN LAS OPOSICIONES DE AUXILIARES DE HACIENDA

Madrid, 20.—El Subsecretario de Hacienda manifestó que en virtud de una Orden Ministerial firmada ayer, se amplian los beneficios concedidos a los hijos de los funcionarios de Hacienda por Orden de 26 de febrero de este año, a los hijos de los funcionarios y retirados de Carabineros, a los de ayudantes de minas, auxiliares facultativos, capataces y empleados de Almadén, hijos y huérfanos de los ayudantes de la División catastral, hijos de los operarios de Loterías y de la Fábrica de la Moneda. A los hijos del personal afecto al Catastro, a los esposos del personal femenino e hijos de funcionarios que hubieran servido en la Hocienda pública.

Añadió el señor Cascajares que le habían visitado los diputados señores Lamamie, Romero Radigales, Mondejar, Salinas y Martín para rogarle se constituya un Cuerpo de Aspirantes con los opositores que han obtenido la puntuación precisa para ir cubriendo plazas según se produzcan las vacantes. Con este mismo fin le visitó una comisión de opositores con plaza para interesarse por sus compañeros que se han quedado fuera por no haber número de plazas. El Subsecretario prometió hacer cuanto pueda en este saunto. Una Comisión de cafeteros le ha rogado se declare en una Orden ministerial la cantidad de azúcar que pueda añadirse al café tostado para definir su densidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA DA CUENTA A LOS DIPUTADOS DE LAS REGIONES INTERESADAS EN EL PROBLEMA ALCOHOLERO LA FORMULA DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—El Ministro de Hacienda subió a la sección segunda donde estaban reunidos los diputados representantes de las regiones interesadas en el problema de los alcohóles para darles cuenta de la fórmula propuesta. Los diputados acordaron pedir además, al Gobierno que obligue a la Campsa a que retire del Mercdao y pague los 75.000 hectólitros que hay pendientes, y que se le de, si es preciso, todas clases de facilidades para que los retire en cierto número de meses.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 20.—Se reunió la Comisión de Guerra que dictaminó favorablemente al proyecto de rehabilitación de varios artículos del Código Militar propuesto por el Gobierno. También dictaminó favorablemente el proyecto de contingente militar. Quedó sobre la mesa una proposición del señor Ortíz de Solórzano que se refiere a los retirados movilizables.

UNA ENMIENDA DE ALBIÑANA AL PROYECTO DE LEY SOBRE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 20.—Ha sido presentada a las Cortes, firmada en primer término por el doctor Albiñana, una enmienda al proyecto de ley presentado por el Ministro de Trabajo, dejando en suspenso algunas Bases de la Ley de Coordinación Sanitaria. La enmienda es en el sentido d emantener en toda su vigencia la Ley de Coordinación de Servicios Sanitarios fecha del once de Julio de 1934.

UNA PROPOSICION DE CALVO SOTELO EN RELACION CON LA POLITICA DE RENCORES QUE REALIZA EL ALCALDE Y ALGUNOS CONCEJALES DE PRIEGO

Madrid, 20.—Firmada en primer lugar por el señor Calvo Sotelo, y otros diputados de las minorías de Renovación Española y Tradicionalista, se ha presentado una proposición a la Cámara para que esta proteste ante la política de rencores que vienen practicando el Alcalde y Concejales progresistas del Ayuntamiento de Priego (Córdoba), contra ciudadanos ejemplares, siendo ineficaces las gestiones hechas por las autoridades superiores.

CAMBO Y VARIOS OTROS DIPUTADOS REGIONALISTAS SE ENTREVISTAN CON LERROUX PARA INTERESARSE POR ASUNTOS QUE AFECTAN A CATALUÑA

Madrid, 20.—En señor Cambó, acompañado de varios miembros de la minoría regionalista, celebró esta tarde en el despacho de ministros del Congreso, una detenida conferencia con el señor Lerroux. Le expusieron a éste las delicadas circunstancias que para los industriales y exportadores supone el estado do nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos convenios en cuanto se refiere al régimen de divisas. Llamó preferentemente la atención del jefe del Gobierno, acerca del hecho de que los exportadores españoles tuviesen bloqueados sus créditos en Rumania, desde más de un año, representando más de cuatro millones de pesetas lo que es resta a a las economías privadas, con lo cual se aguidza la crisis que por tantos motivos se cierne sobre ellas.

Asimismo expuso el señor Cambó, la anómala situación en que se encuentran deterinadas fábricas de Cataluña, que han suspendido sus trabajos y han tenido que despedir a gran número de obreros, por carecer de materia prima, ante las dificultades surgidas con el país que las abastecía, para el pago de las facturas correspondientes.

Por último se hizo eco el señor Cambó de la alarma que ha despertado entre los industriales de Tarrasa, Bejar, Valencia y Alcoy la noticia, según la cual el Gobierno piensa contingentar la importaciónn de pieles lanares, lo cual supondría una gran dificultad para el abastecimiento de materias primas y un encarecimiento en los precios de consumo.

El señor Lerroux prometió al señor Cambó trasladar estos asuntos a los señores ministros de Hacienda e Industria y Comercio, significando al primero la necesidad de que por centro oficial de cointratación de moneda se proceda a la cancelación de las cuentas atrasadas con Turquía, así como a cuantas medidas sean necesarias por parte de la Dirección de Aduanas para conseguir que las fábricas no carezcan de materias primas.

Respecto a la supuesta contingentación de pieles lanares, el señor Lerroux prometió interesarse acerca de los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura por si dicha medida podía ser evitada. Por lo demás el señor Lerroux dió a la minoría regionalista la seguridad de que el Gobierno extremará su atención en el estudio de los problemas relativos al comercio exterior haciéndose eco de las degítimas reclamaciones qeu formulan los industriales y exportadores y arbitrando cuantos medios sean necesarios por parte del Poder Público, para defenderlos contra la crisis reinante y mantener a la altura debida la cifra de iuestra exportación.

LOS DIPUTADOS ARAGONESES SE REUNEN PARA TRATAR DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS EN RELACION CON SU REGION

Madrid, 20.—Reunidos los diputados aragoneses, hicieron constar su firme propósito, coincidentes con los de otras regiones, de que en la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas se consigne una disposición adicional que adapte los contratos a la estrechura y potencialidad económica de la pequeña propiedad, dejando a salvo las modalidads tradicionales de los expresados contratos en Aragón, tanto en orden a las tierras de secano como a las de regadío.

EL DIPUTADO MENENDEZ GIL HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid, 20.—El diputado de Acción Popular por Coruña señor Menéndez Gil Brandon, miembro de la Comisión de Presidencia, al que interrogamos sobre la Ley Electoral, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La ponencia designada por la Comisión de Presidencia, en la cual figuro, para redactar una Ley Electoral de Bases para la misma, confía incluír su labor en la primera quincena de Enero. Es de creer, por lo tanto, que en dicho mes se dictaminará esa Ley y se discutirá inmediatamente, dándose así atención preferente a esta materia. Este es el deseo del Gobierno y del Presidente de la Comisión señor de Armasa. Por ahora, agregó, no es posible anticipar qué orientación doctrinal tendrá esa Ley. Desde luego, creo se mantendrán las actuales circunscripciones y acaso igual número de elegibles o diputados. Ignoro qué sistema de escrutinio se adoptará pero el régimen de lista y representación proporcional con primas a la mayoría es tal vez el que cuenta, entre los ponentes y en principio con mayores adeptos. Se irá a la tarjeta de identidad electoral y hacia todas aquellas medidas que garanticen y faciliten el sufragio.

La minoría popular agraria a la que pertenezco dedicará al estudio de esta ley unas de sus primeras reunions después del descanso de Pascua.



Hoy viernes 21, a las tres y media, tendrá lugar el acto de conducir al Cementerio, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Carmen Gómez Gallardo

VIUDA DE POCE

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que mucho agradecerán.

Vivía: Duque, 12. (No se reparten esquelas).

«RADIO JEREZ»

Programa del Viernes 21 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Viva la Virgen. Pasodoble. De Millán. Por Aquilino con la orquesta Los Bolivianos.

Nina rosa. Fox. De Romberq. Orquesta Billy Cotton de Londres.

Rio negro. Tango.

Castañuelas. Canción. Por Marcos Redondo.

Por si las moscas. Schottisch. De Alonso. Por Perlita Greco.

Andaluza. De Granados. Banda Municipal de Madrid.

Granada. Serenata. De Albeniz. Por el tenor Juan García.

Minuet. De Paderewski. Sólo de piano por Ignace Jan Paderewski.

Mi querida. Vals. De Waldteufel. Orquesta Mareck Weber.

Canto por no llorar. Tango de la película Luces de Buenos Aires. Por Charlo. Orquesta F. Canaro.

Charamusca. Vals. De Telles. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Danza Maligna. Tango. De Raudle. Por Carmen Aubert.

Cubanita. Son cubano. De Iriarte. Por Mario Visconti.

De 3,30 a 4,30:

El saxofón humano. Pasodoble flamenco. De Millán. Por Aquilino. Orquesta Los Bolivianos.

Siboney. Danzón cubano. De Lecuona. Orq. Madriguera de Nueva York.

Una negra y un negro. De Tagla Lara. Por Orq. Típica Spaventa.

Sevillana. Canción. Por Marcos Redondo.

Por si las moscas. Mazurca. De Alonso. Por Perlita Greco.

Cádiz. Serenata. De Albeniz. Por el tenor Juan García.

Unos fragmentos de la ópera Marina. De Arrieta. Orq. Sinfónica de Columbia.

Sonata en do sostenido menor. Claro de luna. De Beethoven. Sólo de piano por Paderewski.

Oro y plata. Vals. De Lehar. Orquesta Internacional de Concierto.

Lo que nunca te dirán. Tango. De Caaro. Por Charlo. Orq. F. Canaro.

La casita. Canción mejicana. De Llonia. Por Carmen Aubert.

El rosal florido. Vals de la película Luces de Buenos Aires. Por Mario Visconti.

Adiós muchachos. Tango de Voradi. Por Irusta-Fugazot-Demare y su Orq. Típica Argentina.

De 10 a 11 noche:

Lamento gitano. Pasodoble. De Peralta. Banda Martín Domingo.

Marta. Fox.

Chiquita. Tango.

Los Traperos. Canción. Por duo Matton-López.

El sombrero de tres picos. De Falla. Banda Municipal de Madrid.

Estudiantina. Vals. De Waldteufeld. Orq. Mareck Weber.

El guarapo. Rumba. De Soutullo. Banda Martín Domingo.

Alma mía. Tango.

La viuda alegre. Vals. De Lehar. Orquesta Mareck Weber.

La chacha overa. Ranchera. Duo Mathon-López.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas. Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

Ejercicios de tiro

Según nos comunican de la Comandancia Militar, el viernes 21 del actual y a las 19 horas, efectuará la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro, ejercicios de tiro con proyecciones de iluminación, trasodor en la zona maritimo terrestre y en dirección desde la Escuela comprendida entre los polvorines y Santic Petri, a una distancia de siete kilómetros.

Un incendio sin importancia

A las nueve de la noche, aproximadamente se vió llegar el servicio de incendios por la calle de Buenos Aires.

Pronto se supo que en el Hotel de Roma, situado en la misma calle se había incendiado la chimenea. El fuego era tan de escasa importancia que quedó extinguido a los pocos momentos.

El servicio de bomberos no llegó a intervenir.

La fiesta de las muñecas

DUODECIMA LISTA

Srta. Chado Gómez Molina, capricho.

Sra. doña Maruja Buenaga de Albarrán de Sicre, una Katiusca.

Srta. María Luisa Bernal, ama de cría.

Sra doña Concepción Rojas Gómez de Márquez, Caperucita Roja.

Sra de la Rosa (don José L.) Capricho.

Sra. doña Margarita Alcón, viuda de Cagigas. Periruito y Mariquita ataviados en día de fiesta.

Sra. doña Margot de Cagigas de González Abela, Charra.

Como anunciamos, esta noche se clausura al exposición y mañana se efectuará la proclamación de "Miss Muñeca" que tendrá como Corte de honor las seis que le sigan en orden del voto popular.

A las tres de la tarde del sábado se abrirá de nuevo la Exposición en la qeu ocuparán sitio preferente las siete muñecas señaladas por el plebiscito popular como las mejores y más bonitas de tantas preciosidades como se han expuesto en estos días.

La entrada por este solo día constará 0,50 y el Domingo a las once se abrirá la Rifa positiva con papeletas al precio de una peseta, con opción aa regalo en todo caso.

Telegramas detenidos

Pego: Enrique Cullenque. Desconocido.

Barcelona: Dionisia Morugán, Soledad, 3. Desconocido.

Calzadilla Barros: Díaz Vargas. Beato Diego, 8. Ausente.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

La sesión de Cortes

Al discutirse una proposición de la Lliga sobre el estado social en Barcelona y aludirse al señor Martínez Anido, se producen fuertes escándalos.-Comienza el debate sobre derogación de la Ley de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.-Por 19o votos es elegido Presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.-En «quorum» son aprobadas definitivamente las eyes sobre jubilación de funcionarios y protección a los yunteros extremeños

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

Madrid, 20.—A las cuatro y cinco el señor Alba abrió la sesión de Cortes, con asistencia del Ministro de Comunicaciones. Desanimación en tribunas y escaños.

Leída y aprobada el acta, entra el Ministro de la Gobernación.

EL ESTADO SOCIAL EN BARCELONA

Se lee una propuesta no de Ley, firmada por diputados de la Lliga, que pide a las Cortes levanten su protesta ante los incesantes atentados en Barcelona y pide al Gobierno urgentes medidas para ponerles remedio.

El Sr. SOLA CAÑIZARES (Lliga) La expone ante la Cámara, en nombre de los habitantes de Bracelona, la ciudad que viene sufriendo constantes epidemias terroristas.

La situación actual es peor que todas las anteriores, porque hay una crisis económica sobre la cual, como campo abonado actúa el terror y la violencia.

La economía barcelonesa sufre una honda fatiga y son los obreros quienes principalmente la padecen.

La leyenda revolucionaria de Barcelona es falsa. Mantienen allí el conflicto una minoría de revoltosos, cuya extinción sería solamente un problema de Gobierno.

Presenta una lista de 134 delitos cometidos solamente con la Compñaía Barcelonesa de Tranvías, con los asesinatos y enormes cantidades de incendios, tiroteos y heridos. De estos 134 delitos, solamente ocho han llegado a juicio oral y solamente uno ha tenido castigo, aunque pequeño. El balance es indignante.

Lee otras estadísticas del ramo del Agua y dice que así no pueden trabajar los técnicos, pues tienen que estar siempre protegidos. Han resurgido organizaciones n u e v a s para el delito, bandas para robos y hasta un sabotage "a posteriori" cometido cuando los conflictos ya están arreglados. Una casa ha sido destruída porque se construyó durante una huelga.

En Barcelona se tiene la sensación de que las autoridades están inhibidas, de que no hay unidad de mando, ni coordinación. La policía falla en su función preventiva, los atentados se aunncian y se cometen luego.

El Sr. MAEZTU (Renovación Española). Falta Martínez Anido.

El Sr. SOLA: No contesto, por no desviarme del tema, pero sería interesante.

Sigue diciendo que de nada sirv el Estado de Guerra, que en otros tiempos disminuía la criminalidad. Ahora dicen los criminales que solo matarán uno por semana. (Rumores.) Censura al Auditor de Barcelona, que publicó unas declaraciones de lenidad, después de cometerse un delito espantoso.

Barcelona vive un régimen interino, no cabe duda, pero interinamente se mata y se roba en la impunidad. Esta interinidad no puede continuar unas horas más.

El Gobierno tiene que tomar medidas. La policía española no tiene asegurada la permanencia. En Barcelona se han sustituído dos veces los policías. Por buenos que fueren esos policías cambiantes no pueden cumplir sus fines, la prevención que importa más que la represión, patrimonio de los Gobiernos débiles.

Pide que la Cámaar vote su propuesta, en solidaridad con Barcelona. (Muchos aplausos).

El Ministro de Trabajo lee un proyecto de Ley.

Consume otro turno en contra porque así lo ordena el Reglamento, el señor FUENTES PILA (Renovación Española). Declara que comparte el sentido de la proposición, pero estima que no se puede reducir a Barcelona, sino que debe aplicarse a toda España. Está en quiebra el uso del Estado de Guerra que hace el Gobierno, porque hay un recto sentido autoritario y el Gobierno viene insistiendo en sus debilidades.

Pregunta al Ministro de la Gobernación, si cree realmente que los elementos que tiene a sus órdenes tienen alguna efectividad. Elogia la persona dl Ministro, pero le dice que conserva muchas personas de los Gobiernos anteriores, que justamente están tildadas de lenidad frente a la revolución.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Cuando él tomó posesión de su cartera, Cataluña y Asturias escapaban a su acción directa. En Asturias ya ha vuelto la normalidad y él tiene plena confinaza en el gobernador general. Cataluña va a entrar en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que esá esperando se rescate el orden público en Barcelona.

Recuerda su historia federal y su conocimiento de los problemas del terrorismo catalán, bajo cuyas balas han caído varios amigos suys. Dice que la situación actual no es la ás gave del siglo, ni siquiera de este año. Para probarlo lee estadísticas del verano cuando tenía el orden público la Generalidad.

Justifica la necesidad de constituir a los policías de la Generalidad. Había 391 agentes, quedan ahora solamente 90 sometidos a entredicho que se ha de resolver cuanto antes.

Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona y explica las caractedístocas de los nuevos delitos, que son en su mayor parte robos a mano armada procedentes de los corrientes de la criminalidad vulgar. (Protestas).

UN DIPUTADO DE LA LLIGA. Eso es escamotear el problema).

Declara, que la organización policial presente, es insuficiente a ojos vistas.

Cuatro mil agentes no bastan paar todo el país. No se puede acudir al sistema del hombre que ha citado el señor Maeztu. No puede organizar el Estado una banda de asesinos frente a la otra banda (protestas de Ramiro de Maeztu). MUCHOS RADICOLES. Ahí le duele.

El señor GUERRA DEL RIO: El señor Martínez Anido es un asesino vulgar. (gran escándalo).

El PRESIDENTE quiere poner orden, pero el señor Guerra del Río insiste en que el señor Martínez Anido es un asesino cobarde. (Tremendo alboroto). No se puede insultar así a un ausente. El señor Guerra del Río repite una y otra vez su frase.

oLsdiputados se callan por cansancio.

EL PRESIDENTE: No se puede distinguir aquí sobre la decencia de las personas.

El señor MAEZTU: Su Señoría no entiende de eso.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION continua hablando y asegura que los nuevos organismos de policía, resolverán el problema de Barcelona.

Afidma que se le pueden denunciar todas las negligencias porque él no tiene compromisos con nadie, para realizar la justicia y declara que Barcelona quedará dividida en 200 barrios con otros tantos comisarios y toda clase de medios materiales.

Las Cortes tendrán en breve ante sí toda la magnitud del problema de la reorganización de la polica y dice, que cuando abandone la cartera tendrá la satisfacción de haber presentado su proyecto.

Termina ofreciendo a todos su trabajo y su buena voluntad para contribuir a la pacificación de España. (Aplausos).

El señor SOLA CAÑIZARES rectifica y dice, que él no tiene inconveniente en que la proposición se refiera a toda España. Niepa todo caracter político a su intervención y dice que no ha querido hacer argumentos contra el señor Martínez Anido una de las figuras más firmes de la historia.

Dice que la vida social de las ciudades españolas, tiene más importancia qeu todos los problemas políticos y agradece al ministro de la Gobernación sus buenas intenciones, si bien no comparte sus creencias ni cree verdaderas sus estadísticas.

Termina diciendo a la Cámara que vote su propuesta por unanimidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION cree inncesaria esta votación y la proposición es retirada.

El señor FUENTES, pide al palabra,

El PRESIDENTE se la niega y hay un regular adboroto.

Logra el señor FuENTES PILA hablar y dice, que tenía derecho perfectísimo a rectificar, según el reglamento.

EL PRESIDENTE declara que ningún diputado puede hablar después de retirada la proposición.

Hay nuevos alborotos y el presidente declara que no quiere autorizar que se perpetuen en el salón discusions que no interesan al país.

Se hace la paz y se pasa al

ORDEN DEL DIA. - DEROGACION DE LAS BASES DE COMUNICACIONES

Se dicute un dictamen de la comisión de comunicaciones sobre el proyecto de ley derogando las de bases que acerca de la reorganización del servicios de orreos y Telégrafos promulgadas, respectivamente, en primero de julio y 9 de Marzo de 1932.

Hay un voto particular del señor Sangenis (tradicionalista) en el que se pide lo siguiente:

"Hasta la aprobación del futuro estatuto de funcionarios y de una los cuerpos y servicios de comunueva ley de bases reorganizando nicacionesfi se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de caracter extraordinario. Igualmente se mantendrá el régimen de sueldos, quinquenios establecidos en las leyes de bases derogadas y el derecho de descanso de los 25 días que actualmente disfrutan los funcionarios de ambos cuerpos, en cuanto sea compatible con las posibilidades económicas del Estado"

El voto es aceptado después de unas palabras del señor Burgos.

El señor CAMBO interviene para decir que so pretexto de derogar las leyes de bases de 1932 se stán hacindo cosas marxistas, aunque no salgan de la Casa del Pueblo.

E lartículo sexto tiende a la estabilización de todos los servicios de telecomunicación. La burocracia se apodera del Estado y las Cortes no se dan cuenta. Las Cortes no pueden conceder un servicio al cuerpo de telégrafos porque ello es privar de libertad a los Gobiernos y los cuerpos de Correos y Telégrafos se convierten en una especie de Gibraltar.

Pide el señor Cambó que este proyecto sea retirado.

EL PRESIDENTE declara, que al ponerlo a discusión ha obedecido a una indicación del Gobierno. Los diputados lo han podido conocer de antemano.

Habla el MINISTRO DE COMUNICACIONES y explica que el proyecto ha sio estudiado minuciosamente por la comisión. El ministro lo necesita urgentemente, para cortar precisamente los vuelos de las organizaciones marxistas.

Declada que las funciones de telecomunicación ya están por ley cedida a telégrafos, de modo que ya no caben extrañezas. Los principios marxistas están en las leyes de bases que se quieren derogar.

Dice que la transradio supone para el Estado un enorme desembolso. Toda relación de España con el extranjero se hace por compañías extranjeras, que sirven mal y tienen enorme déficit.

Esto es lo que el señor Cambó no qiuere estatificar y lo que yo, sí puedo, voy a estatificar. (Mpchos aplausos).

Se suspende el debate y el presidente anuncia que se va a procdr a la

ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Un Secretario da lectura a los artículos de las leyes pertinentes al caso, y se procede a la votación, con papeleta y urna.

Resulta elegido por 190 votos don Fernando Gasset, actaul vicepresidente del Tribunal.

Han obtenido votos además, don Victor Pradera, 37; don Adolfo de González Posadas, 19; don Gil Gil y Gil, 11; don Emiliano Iglesias, 1; don Angel Ossorio y Gallardo, 1; don Miguel de Unamuno, 1; don José Manuel Pedregal, 3.

Ha habido 10 papeletas en blanco. Han votado 273 diputados y su mayoría era de 136. Se proclama, por lo tanto, Presidente del Tribunal a don Fernando Gasset.

LAS VOTACIONES DE "QUORUM"

Se pasa a las aprobaciones definitivas de las leyes para las que se han pedido "quorum". (Preside el señor Casanueva).

Se vota primero la Ley sobre la edad de Jubilación de los Funcionarios.

Se abtienen 196 votos contra 12. **La votación exigida por** el nuevo Reglamento es de 185 diputados y la Ley queda aprobada. Han votado en contra los diputados de Unión Republicana.

Se vota seguidamente la Ley sobre elección de la Diputacion Foral y Provincial de Navarra. Se obtienen 246 votos contra ninguno.

La Ley de Protecció a los Yunteros extremeños, obtiene 203 votos contra 30. Votan en contra los diputados de la Lliga, los Independientes, salvo el padre Gafo, y los agrarios excepto el Ministro de Obras públicas.

Han votado en pro los populares agrarios, los radicales, liberales demócratas, nacionalistas vascos, los mauristas, unión republicana y esquerar catalana.

Se han ausentado del salón los tradicionalistas y los diputados de renovación española. Algunos diputados de la Lliga, como los señores Badía y Gallart, han votado en pro también. Los diputados populares agrarios hacen objeto de una ovación al Ministro, al conocer el resultado.

Se pasa a discutir la

LEY DE ARRENDAMIENTOS

El MINISTRO DE AGRICULTURA, expone su parecer sobre la enmienda del señor Mondejar, que quedó pendinte de discusión. (Se recordará que esta enmienda fué aprobada el otro día, pero la votación fué nula por falta de número.)

El Sr. MONDEJAR, cree que la mecánica parlamentaria del número debe ser rechazada en un caso como este.

Por boca de la Comisión habla el señor Azpeitia y declara que tiene que insistir en su negativa del otro día.

El Sr. MOLERO, rectifica, pero el Presidente advierte que está completamente fuera del Reglamento.

En votación ordinaria es rechazada. Han votado en pro los agrarios y monárquicos. El resultado ha sido 91 votos contra 50.

La Comisión da lectura a los artículos segundo y tercero del dictámen, tal como ha quedado definitivamente redactados.

El señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana). Pone reparos a la redacción del artículo segundo y especialmente a la enmienda del señor Lucía, que se incorporó al dictamen.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, formula unas aclaraciones.

El Sr. GARCIA GUIJARRO(Ceda). Da unas explicaciones como firmante de la enmienda, que se refiere a terrenos lindantes con los pueblos, que son más bien solares y abunda mucho en Valencia.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Pastor. El artículo 8 aún no queda definitivamente redactado.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El Ministro de la Gobernación **leyó un proyecto** de Ley reorganizando la policía gubernativa.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA VIERNES Y SABADO

Madrid, 20.—El señor Alba, después de la sesión dijo a los periodistas:

La primera dificultad con que tropezamos es el cúmulo de asuntos que se han reunido para mañana y pasado mañana. El programa para mañana será:

Bases de Correos y Telégrafos; suplicatorios; concesión de algunos créditos, entre ellos, el de Asturias, pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos revolucionarios, prórroga presupuestaria, dictamen sobre autorizaciones y si quedara tiempo, elección de suplente del Tribunal de Garantías en la vacante del señor García Ramos. Mañana tendré que pedir prórroga ante el cúmulo de asuntos, con objeto de que sean despachados y creo que habrá que habilitar el sábado para aprobar el contingente militar para 1935 y otros asuntos urgentes.

Por último facilitó la siguiente relación de dictámenes incorporados al orden del día.

Comisión de Presupuestos sobre proyecto de ley concediendo una subvención al Consorcio concesosionario de la zona franca de Cádiz.

Otro de la de pensiones sobre las señaladas con los números 45 al 47.

Otro de la industria y comercio sobre proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Trasatlántica los anticipos de dieciocho mensualidades de sus pensiones.

Otros de la de trabajo sobre el proyecto de ley suspendiendo algunas bases de la ley de coordinación sanitaria.

Otro de la de guerra sobre proyecvto de ley, fijando el máximo contingente militar de tdopas para el año 1935.

Otro de la misma sobre proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de justicia militar.

BAJO LA JEFATURA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA SE CONSTITUYE LA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE

Madrid, 20.—En una de las secciones del Congreso, se han reunido los diputados señores Chapaprieta, Iranzo, del Río (Cirilo), Fernández Castillejos, Rodríguez Pérez, don Joaquín Mayo y señores Pérez Aguila, Suárez Uriarte, Rubio Chavarri e Iglesias Corral, que acordaron constituirse a los efectos del Reglamento en minoría republicana independiente. Se designó representante ante la Mesa de la Cámara al señor Chapaprieta y Secretario al señor Fernández Castillejo, llegando los reunidos a la mayor compenetración respecto a la significación clara y netamente republicana del grupo pero, manteniendo cada cual su propio matiz político.

EL MINISTRO DE TRABAJO LEE UN PROYECTO SOBRE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 20.—El Ministro de Trabajo leyó esta tarde un proyecto cuyo articulado dice:

Artículo 1.—Se autoriza al Ministro de Trabajo para suspender durante el plazo de cuatro meses las Bases 9, 11, 12, 26, 28 y 29 de la Ley de Coordinación Sanitaria de fecha 11 de julio último.

Artículo 2.—El Ministro de Trabajo procederá con urgencia a constituir una Comisión o Conferencia encargada de proponer en dicho plazo cuantas disposiciones o reglamentos se refieran al personal e servicios afectados por al mencionada Ley.

Artículo 3.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente que empezará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en la "Gaceta".



El homenaje al famoso guardameta Zamora constituyó un acontecimiento deportivo brillante

Asisten el Presidente de la República, con su séquito, y el ministro de Estado.-- La selección española, que ejecutó un juego excelente, derrotó al equipo húngaro por seis goles a uno

Madrid, 20.—El homenaje a Zamora ha constituído un gran acontecimiento deportivo. En Chamartín hubo un lleno absoluto.

Asistió el Presidente de la República, con su séquito; el ministro de Estado y otras personalidades.

Tras el ceremonial de rigor y después de los himnos de las dos naciones, se alinearon los equipos en la forma anunciada. Unicamente la variación de Zabalo por Ciriaco que está "tocado" desde el domingo.

Salen los húngaros, pero pronto dominan los españoles que hacen un gran juego por la derecha. Regueiro, en la izquierda, actúa bien, pero su extremo no ayuda.

Sobre los doce minutos, debido a la presión española, se produce el primer tanto. Un gran pase de Iragorri a Lángara, permite a éste marcar con facilidad.

Sigue el dominio de España. Dos minutos después, Lafuente centra muy cerrado y Regueiro hace el segundo tanto de cerca.

Se nivela el encuentro con algunas incursiones de los húngaros. El extremo derecha se luce en varias jugadas y desperdicia algunas. Los húngaros acosan, con pases cortos. A partir de aquí, hacia el cuarto de hora, los húngaros juegan mejor, con buenos pases, aunque lentos, ante la puerta.

Un remate del delantero centro no es tanto por casualidad, pues rebotó en el larguero y sale fuera.

La selección española flojea un poco debido al mal juego de los medios. En cambio, la línea contraria cubre todo el campo. No marcan más los húngaros por su indecisión y querer machar demasiado el tanto.

Hacia la media hora se lesiona Quincoces, pero vuelve pronto al campo. También se lesiona Iraragorri en una caída y no vuelve a salir. Regueiro pasa a su puesto y sale Lecue para cubrir el puesto de aquél.

Con éste empeora la sección. Los medios están mal, exceptúando Cilaurren. El extremo derecha húngaro centra y el interior izquierda, desde muy cerca, tira a boca de jarro y mete el primer gol para los suyos.

Cerca del final del primer tiempo, los españoles despiertan del sopor y dominan grandemente.

Regueiro, después de varios intentos de toda la línea, consigue llevar el balón a la red en un lío. El portero húngaro paró antes varias cosas difíciles.

Con tres a uno a favor de España termina el primer tiempo.

Zamora, que fué ovacionado especialmente al salir al campo, vuelve a ser aplaudido con todo el equipo español y suplentes por su actuación en el Campeonato del Mundo.

El Presidente de la República desciende de la tribuna y entrega personalmente a los jugadores las medallas con palabras de encomio.

Zamora pronuncia unas frases de gratitud.

En el segundo tiempo los españoles se presentan con alguna variación. Solé sustituye a Muguerza y Chacho a Lecue.

Excepto los primeros minutos en que el juego se mantuvo nivelado, después presionó España. Los medios principalmente mojaron y contuvieron fácilmente al contrario.

El guardameta tuvo que parar mucho, especialmente tiros de Lángara que dispuso de un potente y fácil remate.

Hungría tuvo pocas ocasiones de marcar. Una de ellas fué salvada formidablemente por Quincoces en la misma línea, cuando Zamora estuvo batido ya. Hasta cerca de la media hora no se marcó de nuevo.

Inmediatamente Regueiro, en una difíicl jugado, pasó bien a Lángara que no tuvo más que empujar con la cabeza. Finalmente, Lángara remató fácilmente el sexto tanto.

Ya a partir del cuarto, los húngaros bajaron mucho en juego. Momentos hubo interesante por la furia de los españoles. En los últimos minutos los húngaros desistieron de intentar nada eficaz.

El partido ha sido interesante, aunque haya defraudado algo el tanteo. Ciertamente que como empezó el primer tiempo se esperaba algo peor, pues dos tantos en pocos minutos eran para no confiar mucho en la potencia del equipo húngaro. Sin embargo, tuvo rapidez, sobre todo en el primer tiempo, y juego depurado, clásico, de los húngfiaros, aunque ineficaz.

La victoria ha sido justa, aunque excesiva. Claro que no se puede juzgar por este resultado la valía del fútbol húngaro exactamente, pues no figuraba su mejor selección, pero sí se puede afirmar que el fútbol español es mejor que el húngaro actualmente, pues no en vano figuran en el equipo visitante siete u ocho de sus mejores elementos.

Con tanteo escandaloso para esta clase de partidos y de equipos, no obstante, el juego español es mejor en rapidez y remate. Claro que habría que adjudicar el triunfo amplio al acierto de aislados elementos de nuestro once. Porque en el equipo rojo hubo algunos fallos y huecos. Por líneas e individuales hubo de todo.

La de medios flojeó en el primer tiempo y mejoró en las alas en el segundo. La de delanteros fué superior hasta que se retiró Iraragorri, luego solo el acierto de Regueiro, que mejoró en su puesto habitual, el remate de Lángara y la profundidad de Lafuente. dieron una consistencia que faltó en los demás.

Lecue fracasó en su corta intervención y Gorostiza, bajo de forma, tuvo ecos de su antigua fama. Tampoco Chacho hizo nada saliente. Solé sí mejoró a Muguerza en el pase, no defendió bien. La defensa fué impecable. Lo mismo Zabalo que Quincoces contuvieron los ataques intermitentes de los húngaros sin gran dificultad. Zamora no tuvo mucho trabajo y en el segundo tiempo apenas sacó algún balón.

Se resume esto en que Regueiro, Lángara, Cilaurren, Lafuente e Iraragorri fueron los mejores. Como equipo, superó en todo momento al contrario, pero no fué el ideal. Hay algún elemento sustituíble, y hace falta más conjunto.

El equipo húngaro es lento, impecable en el pase, con buena colocación, pero con poca decisión y remate premioso. Pudieron mejorar el tanteo con un poco de ímpetu. Destaca el medio centro, los extremos y el interior izquierda. El guardameta sobresalió entre todos, a pesar del tanteo adverso. Valiente, con colocación, evitó algunos tantos más.

Arbitró Escartín con ciertas fluctuaciones, aunque el partido no tuvo dificultades.

Iraragorri sufre la fractura del radio derecho, lesión que, aunque no de gravedad, le impedirá jugar algún tiempo.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA AGRARIA APRUEBA SU PRE SUPUESTO PARA 1935

Madrid, 20.—El Consejo Ejecutivo de lareforma agraria ha aprobado los presupuestos del Instituto para 1935.

El presupuesto de ingresos asciende contando con los 50 millones que da el Estado a 125 millones de pesetas. Se han reducido varios créitos y se ha isminuido el personal en seis plazas. También se han hecho reducciones en dietas y gastos de viaje y una baja de 14.000 pesetas por remuneraciones a las juntas provinciales y de 100.000 pesetas en el concepto de asistencias a sesiones.

Se dedica a gastos la cantidad de 62 y medio millones de pesetas de las reservas y ahorros hechos por el Instituto, que con los 50 millones del Estado asciende a 112 y medio millones.

De esta cartiad 68millones serán para asentamientos y unos 18 para el pago de rentas a los propietarios.

SOBRE REORGANIZACION DE SERVICIOS Y ACOPLAMIENTOS DE PLANTILLAS EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Madrid, 20.—En el Consejo de esta mañana los ministros de Obras públicas, Instrucción y Agricultura, llevaron al conocimiento del Consejo unos decretos basados en la autorización concedida al articulao del presupuesto vigente para que sin aumento en los gastos de sus departamentos se reorganicen los servicios de los mismos y se acoplen las plantillas que fueron aprobadas por las Cortes.

El Ministro de Hacienda, una vez más, se opone al desenvolvimiento de este precepto de la ley de presupuestos, y rogó a los ministros que le dejasen dichos decretos para estudiarlos.

Con esto, se propone, al parecer, el señor Marraco, diferir la cuestión para que quede sin efecto.

SE APRUEBA LA CONCESION DE AUXILIOS A LOS EMPLEADOS DE LA TRASATLANTICA

Madrid, 20.—La comisiión de incustria ha aprobado la concesión de auxilios a los empleaos de la Trasatlántica.

UNA COMISION DE METALURGICOS VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid,—Ha visitado al ministro de Trabajo en el Congreso una comisión de metalúrgicos de toda España, vocales de la Conferencia metalúrgica. Entre ellos se encontraban los representantes de Zaragoza, que aprovecharon la ocasión para hablarle de las huelgas planteadas en dicha ciudad.

Les dijo, que hablaría a su compañero de Gobernación para que diera órdenes al Gobernador civil de la provincia con objeto de que se cumpla la jornada legal.

LAS PERSONALIDADES QUE COMPONDRAN LA JUNTA PROTECTORA DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECLESIASTICOS

Madrid, 20.—Como consecuencia del decreto de Instrucción pública, publicado en la "Gaceta" de hoy, creando la junta protectora de bibliotecas y archivos eclesiásticos, en la "Gaceta" de mañana 21 aparecerá una orden ministerial nombrando a los señores, que nan de componer dicha junta.

Entre las diez personas que la forman, figuran don Teófilo Hernando, don Francisco Beceña, don Galo Sánchez, catedrático de la Central, el P. Getino, el P. Arintero, don Juan Zaragueta, don Miguel de Artigas y don Ramón Prieto Bances.

UN BANQUETE A DON LUIS GARRIDO JUARISTI

Madrid, 20.—Esta tarde se celebró en un céntrico hotel el banquete-homenaje a don Luis Garrido Juaristi, delgado del Gobierno en los canales del Lozoya, que le dedican sus amigos del Ayuntamiento de Madrid y de varias entidades.

Asistieron bastantes políticos.

Pronunciaron discursos los señores Ordóñez, Cid y Martínez de Velasco y el agasajado.

UNA LOCOMOTORA HACIENDO MANIOBRAS MATA A UN MUCHACHO Y LESIONA A UN HOMBRE

Madrid, 20.—En el Cerro de la Plata, una locomotora que hacía maniobras alcanzó al muchacho de 12 años José Rodríguez García, con domiclio en Requena, 2 (Puente de Vallecas), y a Ignacio García Abada, de 44, que vive en Pí y Margall, 44.

El primero resultó muerto en el acto.

Ignacio con lesiones de pronóstico reservado.

UN PREMIO DEL SINDICATO PATRONAL METALURGICO A UN OBRERO QUE QUEDO INUTIL VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid, 20.—El Sindicato Patronal Metalúrgico ha decidido otorgar un premio en metálico a don Juan Díaz, herido el 24 del pasado noviembre al defender contra unos atracadores la fábrica de camas de la calle de Topete, suceso en el que resultó gravemente herido.

Juan tiene mujer y cuatro hijos y no sabe dónde ni cuándo podrá volver a trabajar, por tener paralizada la mano derecha y haberse cerrado la fábrica.

Al mostrarle la Policía retratos de Andrés Aranda, condenado en Barcelona, acusado como participante en el atraco de la calle de Topete, le pareció que podía ser un de ellos, aunque no lo afirma concretamente.

El Sindicato Metalúrgico le da este donativo para que sirva de estímulo.

Aún no se ha fijado la cuantía del premio.

EN PRIMERO DE ENERO COMENZARA A FUNCIONAR EN ALGUNOS TRENES EL BAR RESTORAN Y MUY PRONTO TAMBIEN, COCHES CAMAS PARA LOS VIAJEROS DE SEGUNDA

Madrid, 20.—El día primero de Enero, comenzará a funcionar en el tren rápido de Madrid a Badajoz, un nuevo servicio de bar restoran. Para ello un coche de tercera irá dividido por mitad. Una parte se destina al nuevo servicio. En estos coches bar-restoran, se ha instalado un mostrador en el que se servirá en pie y además llevarán doce mesas. El público puede utilizar según su desea el mostrador o las mesas para sus consumiciones.

Estas coches llevarán además cocina. El servicio de restoran no será por cubiertos, como en los actuales, sino que llevará una carta con un plato del día, y otros más que se hacen.

El que utilice este servicio hará el menú a su gusto con lo que el importe total de un almuerzo corriente resultará mucho más económico que hoy.

El Bar se servirá indistintamente en el mostrador o en las mesas todo lo que es corriente en los cafés, como bocadillos de todas clases, ensaladillas, mariscos, cervezas, café, licores, vinos, vermouth, coktail aguas minerales etc. Los precios serán los usuales en los bares y cafés de tipo medio lo que supone una economía de un 30 por 100 sobre los precios que rigen en los actuales coches-restoran.

En el mes de Febrero se instalarán vagones análogos de la Compañía del Norte de Valencia-Barcelona, Madrid-Salamanca, Madrid Valladolid, y Coruña-León. Más adelante al crearse un nuevo rápido proyectado de Madrid a Oporto, por Avila, Salamanca y La Fregeneda se añadirá al tren un coche barrestoran.

Este nuevo servicio de bar que la Compañía del Norte ha montado en vagones de primera, puede ser utilizado con entera libertad tanto por los viajeros de una clase como de otra.

Se espera que esta nueva modalidad tenga gran aceptación pues en todas las líneas extranjeras, en que funciona, es un gran éxito.

En la línea española de Valencia a Canfranc, Central Aragón, hay un servicio parecido desde hace casi un par de años con éxito muy linsojero.

Se cree que en el transcurso del año venidero todos los trenes españoles de cierta categoría, llevarán estos coches-bar, que entre otras ventajas tiene la de suprimir las paradas en las estaciones de fonda y ganar tiempo en su recorrido.

La crsiis económica que impone una reducción en los gastos, ha desviado el tráfico ferroviario a las clases más baratas. Por ello las Compañías se han visto en la necesidad de democratizar ciertos servicios en los trenes.

A partir de primero de año, se pondrán en vigor en los correos expresos de Madrid a Badajoz, Madrid a Zaragoza, Madrid a Alicante y Cartagena, nuevas tarifas de coches camas de segunda clase, es decir: suplementos para utilizar camas los viajeros con billetes de segunda. Las camas serán exactamente iguales a las que se utilizan en la primera clase de estos trenes. Su economía es bien patente: Hoy, el viajero con billete de primera a Zaragoza, por ejemplo, paga por el suplemento de la cama 43'20 pesetas, incluído el timbre. A partir de prmero de año el suplemento de estas camas de segunda costará pesetas 30'65 incluído el timbre. Por lo tanto además de la diferencia entre lo que se paga por el billete de primera y el de segunda otra entre los dos precios de los suplementos.

Los viajeros con billete de primera que quieran cama de primera utilizarán ésta en una cabina individual, lo que es el ideal del cofort.

Estos viajeros, si quieren, pueden ocupar también una de las camas de la cabina doble de segunda, pagando suplemento de segunda.

Este servicio que iniciará a primero de año la Compañía M. Z. A. será llevado a la práctica también por la del Norte en breve plazo.

UN DECRETO DE TRABAJO QUE ANULA UNA DISPOSICION DE LARGO CABALLERO

Madrid, 20.—El Decreto regulando el derecho de opción de las Compañías de Servicios Públicos en el despido de funcionarios viene a anular una disposición del señor Largo Caballero, con arreglo a la cual las Compañías que tienen relación con el Estado o realizan servicios públicos, cuando los Jurados Mixtos declaraban injustificados los despidos en lugar de optar entre la indemnización y la readmisión, se veían obligadas a readmitir a los despedidos. El decreto aprobado hoy restablece la opción, pero con garantías para los despidos. Así por ejemplo en la decisión habrán de intervenir los representantes del Estado.

PETICIONES DE LOS AUXILIARES DE CONTRIBUCION

Madrid, 20.—Los diputados señores Guallar, y Vázquez Gudin, han visitado al Ministro de Hacienda, hablándole en favor de un importante sector de Auxiliares de Contribución, para hacerle algunas peticiones, obteniendo del Ministro la promesa de que la sestudiará y procurará atenderlas con rapidez.

SOLICITANDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONSIGNACION PARA EL PARQUE OSTRICOLA DE VIGO

Madrid, 20.—Los diputados don Emiliano Iglesias y Vázquez Gudín han interesado del Ministro de Industria, el restablecimiento de las consignaciones necesarias para el Parque Ostrícola de Vigo y Santa Marta de Ortigueira, obteniendo buena impresión de sus peticiones, por tratarse de una importante riqueza.

A CONSECUENCIA DE UN INCENDIO EN UNA CASA DE LA AVENIDA DE PI Y MARGALL RESULTA MUERTA UNA JOVEN Y HERIDA VARIAS PERSONAS

Madrid, 20.—Esta tarde se produjo un violento incendio en el piso primero de la casa número 17 de la Avenida de Pi y Margall, donde están instalados los almacenes distribuidores de "Atlántic Film".

Cuando una muchacha trabajaba se inflamó una cinta y debido al pánico del momento, la joven, que se llamaba Concepción Ruiz, se arrojó al patio de la casa desde el sexto piso.

El fuego se extendió a todo el piso. Los vecinos presa de gran pánico arrojaron los muebles a la calle. Se oyó una explosión, lo que aumentó el pavor de la vecindad.

Inmediatamente acudieron los servicios de bomberos y las autoridades.

La jovèn citada, que se había asomado al ático pidiendo auxilio, a pesar de las recomendaciones que se le hacían de que no estaba en peligro, se arrojó por una ventana interior.

Después de algunos trabajos, los bomberos pudieron aislar el fuego que se extendió hasta el ático.

Por el agua arrojada sobre el edificio, quedó anegado el vestíbulo del Cine Avenida que tuvo que suspender sus funciones.

En el lugar del suceso se aglomeró enorme cantidad de público que tuvo que ser contenido por fuerzas de Asalto. A las siete quedó terminado el fuego y los bomberos se retiraron.

Ha quedado destruído el local de "Atlántic Film" y varias habitaciones y la armadura del edificio desde el piso primero hasta el ático.

Concepción, fué trasladada al Equipo quirúrgico y de aquí al Hospital Provincial, donde falleció a poco de ingresar, a causa de las gravísimas quemaduras y heridas recibidas.

También fueron asistidos de quemaduras los empleados de dicha entidad Alejandro Martínez y Andrés López.

A última hora quedó restablecido el tráfico por la plaza del Callao y Gran Vía.

—La empleada de Atlántic Film, fallecida a consecuencia de las heridas y quemaduras que se produjo en el incendio de esta tarde en la avenida de Pi y Margall, llamábase Concepción Ruiz Arjona, natural de Almería y contaba treinta y nueve años de edad.

Alcanzó el fuego a sus vestidos y presa de gran pánico se asomó a un balcón del piso en demanda de socorro. En lucha con las llamas que la envolvían por completo, se asomó a una ventana interior, por donde se arrojó. En gravísimo estado fué llevada a la casa de socorro próximo, y trasladada más tarde al Hospital de la Princesa, falleció a los cinco minutos de su ingreso.

Vivía en un modesto piso de la casa número 5 de la calle de San Onofre, en compañía de su hija, Josefina Torregroso, de veinte años, empleada en el Laboratorio Peele.

Los jefes de la perfumería comunicaron la desgracia a Josefina, quien, como es natural, prorrumpió en amargo llanto. Empeñada en ver a su madre, los jefes y algunas de sus compañeros la acompañaron al hospital, donde el conserje les hizo ver la imposibilidad de acceder a sus pretensiones.

La madre era cadáver, más la hija, ignorante de la desgracia, pugnaba por verla. Al fin, lograron que abandonara el benéfico establecimiento en la creencia de que vivía su madre.

Tres años llevaba esta empleada en la Casa Atlántic Films, de repasadora de películas, y percibía un sueldo de cuarenta y cinco pesetas semanales.

Sus jefes estaban muy contentos de su laboriosidad y conducta. Hace dos años se separó de su marido por incompatibilidad de carácteres, y los sueldos de madre e hija subvenían las necesidades de su modesto vivir.

EL MATCH DE TENNIS DE ESTA NOCHE

Madrid, 20.—Por 4 6, 6 3, 6 3, y 6 2, ha derrotado el alemán Nusslein al francés Pla, en el match de tennis (categoría de profesionales) que concertado a 5 "sets" se ha celebrado esta noche en el frontón Jai-Alai.

Nusslein demostró durante todo el partido su superioridad sobre el francés.

Asistió mucho público.

EL GOBENADOR ELOGIA LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES BILBAINOS

Bilbao, 20.—El gobernador civil, ha anunciado calurosamente que está satisfecho de la actitud ciudadana observada por los alumnos del Instituto de Bilbao, que son más de un millar y que no han promovido ni un solo conflicto por causa de las vacaciones de Navidad. Ha subrayado que esta mañana último día de clase, ha asistido en su totalidad a sus puestos lo que indica un nivel de cultura digno de ser comentado con elogio.

LLEGADA DE UN ACORAZADO SUECO

Alicante, 20.—Ha llegado el acorazado sueco "Oscarll", En honor de los marinos suecos se prepara varios actos, para asistir a los cuales ha llegado de Madrid el embajador de Suecia señor Danielssen, a quien rindió honores una compañía del Regimiento número 4.

También ha venido el Jefe del Departamento Marítimo almirante Cervera a bordo del "Almirante Ferrandiz."

REGRESA DE BUENOS AIRES EL OBISPO DE ORIHUELA

Orihuela, 20.—Procedente de la Argentina ha llegado el excelentísimo señor Obispo de Orihuela doctor Irastorza.

MAS DE UN MILLON ALCANZA EN VIZCAYA LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Bilbao, 20.—La nota facilitada hoy por el Banco de España respecto a la suscripción abierta en Vizcaya en homenaje a la fuerza pública, dice que dicha suscripción alcauza a 1.214.000 pesetas.

Se supone que aun falta por entregar unac trescientas mil pesetas, con cuya suma la suscripción por la provincia para dicho homenaje, llegaría al millón y medio de pesetas.

LOS EMPLEADOS DE LOS JURADOS MIXTOS NO COBRAN

Bilbao, 20.—Una comisión de empleados de Jurados Mixtos ha elevado una queja a las autoridades porque hace ya seis meses que no cobran sus haberes.

Esta irregularidad es debida al pleito que sostiene el Estado y las Diputaciones vascas respecto a cuál de las dos ha de ser el que sostenga a los Jurados Mixtos, y por ello los empleados, mientras se sustancia el pleito citado, no cobran por uno ni por otro lado.

LA DIPUTACION DE SEVILLA RESTABLECE EL CULTO RELIGIOSO EN TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS Y UTILIZA NUEVAMENTE A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Sevilla, 20.—La diputación provincial ha acordado restablecer en todos los establecimientos de beneficencia el culto religioso, en la sesión de hoy.

También acordó devolver la administración de dichos establecimientos a las Hermanas de la Caridad, en vista de los excelentes antecedentes de su actuación en tiempos anteriores.

CONDENA POR INTENTO DE ATRACO

Bilbao, 20.—José Ramón Manrique, que hace varias noche intentó atracar a un guardia de Asalto en la calle del Ensanche, vestido de paisano, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia a dos años, once meses y once días por tenencia ilícita de armas, y a cuatro meses y un día de arresto mayor por el atraco frustrado.

El procesado ha estado conforme con la pena impuesta.

REPOSICION DE LAS CRUCES EN LOS COCHES FUNEBRES

Lérida, 20.—El alcalde, accediendo a la instancia de las Asociaciones religiosas, ha dispuesto sea repuesta la cruz en los coches fúnebres cuando los familiares de los muertos así lo deseen y cuya desaparición total se venía sucediendo por acuerdo del Ayuntamiento destituídos.

HOY SE VIERON CUATRO CAUSAS CONTRA 26 CONCEJALES DE VIZCAYA

Bilbao, 20.—Ante el Tribunal de Urgencia se han visto hoy cuatro causas contra veinte y seis concejales pertenecientes a cuatro ayuntamientos de Vizcaya, procesados por delito de abandono de funciones. Todos han sido condenados.

MAÑANA SE CELEBRARAN TRES CONSEJOS DE GUERRA

Ferrol, 20.—Mañana se celebrarán consejos de guerra contra los paisanos Manuel Martínez y José Castro, por el intentar la rebelión militar, y contra el cabo de Infantería Manuel Bonome, por abandono de servicio, y contra un soldado de Cazadores de Africa, por conato de agresión a un superior.

Callejero gaditano

Obispo Félix Soto

Don Félix Soto y Mancera, doctor en Teología y Derecho Canónico. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y catedrático del Seminario y del Instituto. Fué miembro del Tribunal de la Rota y después Obispo de Badajoz hasta su fallecimiento. Nació en Zafra (Badajoz) el 26 de febrero de 1840 y falleció en 3 de febrero de 1910.

Se trata de una cuesta existente al final de la calle San Juan de Dios, por la que se sube a las Escuelas Cristianas de San Miguel, y que en tiempos se llamó "Mirandilla", porque forma como un mirador sobre la calle citada.

En 1855, se le puso el nombre de "Venegas", por el Gobernador Militar y político que fué presidente de la Junta de Defensa de la Plaza; pero este nombre cayó en desuso a poco, volviendo a su primitivo, hasta que por acuerdo de 9 de febrero de 1910 se le puso el nombre actual, a raíz del fallecimiento del sabio prelado de Badajoz, para perpetuar la intervención directa que tuvo en la creación de las escuelas enclavadas en la calle.

Obispo José María Rancés

Excmo. Sr. Don José María Rancés y Villanueva, gaditano. Estudió en varios colegios de Cádiz y en el Seminario, destacándose por su claro talento y especiales virtudes. Fué canónigo de esta S. I. C. y después promovido al Episcopado para la Silla Dora y Ciudad Real, ejerciendo el Priorato de las Ordenes Militares hasta que fué trasladado a la Sede gaditana. Nació en 16 de marzo de 1842 y falleció en 14 de junio de 1917.

Calle muy corta, del barrio del Pópulo, que une las plazas de San Martín y Fray Félix, y que en lo antiguo se le denominaba de "Catedral", por su proximidad a ésta, y tambien de "Gradas", por las que a la salida de la calle existen para subir a la Catedral antigua.

En 1855, se le puso el nombre de "Chaves", prebendado gaditano, que fué Obispo de Arequipa (Lima) y Vicario general del Ejército y la Marina, cuando renunció aquella Sede.

Siguió después llamándose de "Catedral Vieja", hasta que en 15 de junio de 1917, recién fallecido el virtuoso prelado Rancés, se adoptó el acuerdo de rotularla con el nombre actual.

Cuando el Ayuntamiento salía en Corporación, a caballo, servía la plaza de San Martín de apeadero de los señores Capitulares, y formando dos filas, ascendían a pie por ésta calle hasta el filo del primer escalón de la hoy Parroquia del Sagrario (Santa Cruz), hasta que eran recibidos por el Cabildo Eclesiástico.

Entre las casa número 1 y la Contaduría del Cabildo Eclesiástico, hay un callejón muy angosto, cerrado al tránsito público, sumamente curioso por conservar su arquitectura árabe.

En la entrada están las Escuelas Católicas para niñas, llamadas vulgarmente de San Martín; y en el número 5 vivió muchos años y hasta su muerte, el sabio latino don Miguel Gutiérrez, beneficiado de la S. I. C., famoso por su memoria singular y su popularidad que le hacía decir: "Yo conozco a medio Cádiz, pero todo Cádiz me conoce a mí". Con las anécdotas de la vida de este sacerdote, podía componerse un volumen muy interesante.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 21 de diciembre de 1934. —"Warner Bros First Ntional Film", presenta a Joan Blondell en la regocijante producción

Viudas habaneras

con Glenda Farrell. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "EL ARRABAL", con Wallace Beery.

Cine Gades

Viernes 21 de diciembre de 1934. — "EL RATON VOLADOR", dibujo en colores de Walt Disney. — Claudette Colbert con Ricardo Cortez en

Sinfonías del corazón

Es un film "Paramount", en español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Viernes 21 de diciembre de 1934. — Mary Glory en

El marido de mi novia

Es un film "Paramount", en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — "YO, TU Y ELLA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

DEPORTES

El gran encuentro del proximo domingo.-El Xerez y el Mirandilla en lucha para el campeonato

Nada que apasione tanto a las masas como la celebración de un campeonato. Varias semanas antes de la fecha designada para el primero de estos encuentros, ya los "hinchas" se agitan y hacen cálculos y pronósticos, acerca del equipo más calificado a campeón, o el más probable colista.

Los aficionados gaditanos, un poco cansados de partidos amistosos, han acogido con verdadero entusiasmo la inclusión del Mirandilla en el campeonato que dará comienzo el próximo domingo.

Un torneo interesantísimo que permite al vencedor su ingreso en las eliminatorias de la Copa de España.

Una ocasión magnífica para el completo resurgimiento de nuestro deporte; una ocasión para que los aficionados demuestren sus simpatías hacia el equipo que tanto ha hecho en bien del mismo; una ocasión en fin, que puede ser el comienzo de una temporada cubierta de prestigio.

Los mirandillistas preparan su equipo con gran cuidado para su primera actuación que tendrá como escenario el cuadrilátero de Ana de Viya, y de adversario al Xerez F. C.

El partido más sensacional e interesante de todo el torneo; los dos mejores equipos de la competición, en lucha para adueñarse de los dos puntos en litigio: gaditanos y jerezanos, nuevamente en la cancha mirandillista, para entusiasmarnos con sus jugadas, revestidos de furia y entusiasmo.

El Xerez, magníficamente clasificado, en el pasado campeonato, ha confirmado su excelente clase, derrotando ampliamente a un gran reserva del Betis sevillano.

En sus filas cuenta con nuevos y magníficos jugadores que unidos a los ya conocidos por los aficionados locales, componen un formidable "once", que se disputará codo a codo, con los gaditanos, el tan ansiado título de campeón.

El Mirandilla se halla actualmente en magnífica forma: un trío defensivo valiente y segurísimo, reguardados por unos medios que hoy por hoy, componen la mejor línea del equipo. ¡Soler, Caballero, Payán! Un trío de honor, que demostrará toda su valía ante los ágiles delanteros jerezanos.

La vanguardia mirandillista debe dar una lección de buen juego, no de calidad individual, pero sí de futbol de equipo.

Esa descompenetración acusada por los artilleros azulgualdo, desde la obligada ausencia de Alcalá, será un problema resuelto ante la próxima reaparición del notable interior gaditano; la delantera que causó sensación entre los aficionados, por su profundidad y conjunto, nuevamente en acción. Cinco futuros "ases" del futbol andaluz que sostendrán un duelo contínuo con la ruda y magnífica defensa jerezana.

El encuentro de las múltiples emociones. La gran incógnita de la jornada. ¿Quién vencerá?

El Mirandilla tiene grandes probabilidades de éxito: para ello le hace falta el aliento necesario de todos los aficionados que, olvidando todo partidismo, piensen que es el equipo representativo de Cádiz y como gaditanos, tenemos el deber de llevarlo hacia el triunfo.

F. BARBERA.

LOS ARBITROS PARA LA JORNADA DEL DOMINGO

Madrid, 20.—Han sido designados los siguientes árbitros para la próxima jornada del Campeonato de Liga:

Primera división

En Sevilla.—Betis - Valencia, Escartín.

En San Sebastián. — Donostia-Arenas. Vilalta.

En Madrid.—Athlétic - Barcelona, Valles.

En Oviedo.—Titular-Madrid, Iturralde.

En Barcelona.—Español-Rácing, Vallana.

En Bilbao. — Athlétic - Sevilla, Melcón.

Segunda división.-Primer grupo

En Avilés.—Titular - Baracaldo. Isaac Fernández.

En Madrid (sábado).—Nacional-Celta, Hidalgo Medina.

En Coruña. — Deportivo - Rácing ferrolano, López Corona.

En Valladolid.—Titular-Sporting, Ostalé.

Segundo grupo

En Logroño.—Titular - Badalona, Zabala.

En Gerona. — Titular-Sabadell, Cruella.

En Barcelona. — Júpiter - Irún, Duce.

En Pamplona.—Osasuna-Zaragoza, Campo.

Tercer grupo

En Elche.—Titular-La Plana, Ricardo Alvarez.

En Alicante.—Hércules-Levante, Torres.

En Granada.—Recreativo-Malacitano. Medina.

En Valencia.—Gimnástico - Murcia, Casterlenas.

Contratistas de Obras Públicas

Lista de donantes con que contribuyen a la suscripción abierta por acuerdo del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, para incrementar los fondos para el homenaje a las fuerzas públicas, por su heróico comportamiento en los recientes sucesos revolucionarios:

Don Ramón de Caso Suárez, 1.000 pesetas.
Sres. Mayo Hermanos S. L., 1.000.
García Gimeno e Hijos S. A. 1.000
Don Ramón Beamonte, 1.000.
Construcciones Gamboa y Domingo, 1.000.
Agrosan S. A., 1.000.
Pavimentos Asfálticos S. A., 1.000
Riegos Asfálticos S. A., 1.000.
Construcciones Hidráulicas y Civiles S A., 1.000.
Compañía Peninsular de Asfaltos S. A., 1.000.
Don Antonio González Barros, 500.
Cubiertas y Tejados, S. A., 1.000.
Marcor, S. A., 1.000.
Don Bernardino Elizarán, 1.000.
Sres. Eguinoa Hermanos, 1.000.
Don Antonio de las Cuevas Vázquez, 1.000.
Delmor, S. A., 1.000.
Don José Navarro Martínez, 1.000
Sociedad Española Puricelli, 1.000
Don Manuel Treitiño Edreira, 1.000.
Arenillas Alvarez, 200.
Don José Jiménez Huertas, de Granada, 100.
Don Trinidad Almécija Oña, de Teruel: 50.
Don Casimiro Manas, de Teruel: 50 pesetas.
Don Julio Herrero Muro, de Soria: 40.
Don Santiago Ortil Ortiz, de Valverde de Júcar: 25.
Don Juan Cruz Tuesta Ramos, de Zaragoza: 25.
Don José Sánchez Castillo, 1.000
Eytasa, 500.
Don Antonio González Barros, 500.
Don Isidro Bañús, 100.
Sociedad General de Obras y Construcciones, 1.000.
Don Gerardo Triotiño Barros, 100.
Don Manuel Gutiérrez Criado, 125
Constructora Fierro S. A., 1.000.
Franch-Constructores, S. A., de Jaén: 50.
Don José Cruz Fernández, de Jaén: 50.
Don Antonio Sanchis Goñi, de Córdoba, 100.
Don Luis Calonge, de Palma del Río (Córdoba), 50.
Don Félix Forero, de Talavera de la Reina (Toledo): 100.
Don Emilio Ramos, de Tineo (Oviedo): 25.
Don Antonio Barbany Borrell, de Zaragoza: 200.
Don José Tortosa, de Jerez de la Frontera (Cádiz): 100.
Don Arturo Redondo, de Cádiz: 100.
Don Pascual Morales Batista, de Cádiz: 100.
Don Luis Sainz, de Chiclana de la Frontera (Cádiz): 25.
Don Manuel García Fernández, de Antequera (Málaga): 50.
Don Juan Alcántara, de Córdoba: 100.
Don Zacarías de Dios, de Benavente (Zamora): 100.
Don Salvador Canals, 300.
Portoles y Compañía S. A., de Zaragoza: 1.000.
Don Francisco Cosmen, de San Miguel (León): 50.
Lasama de Obras y Pavimentos, S. A., de Bilbao: 250.
Don Angel Aisa y Hermano, de Zaragoza: 100.
Don Pedro Ruiz Blesa, de Puertollano (Ciudad Real): 50.
Don Bernardo Bovio, de Huesca: 150.
Don Florentino Diz, de Orense: 50 pesetas.
Don Eugenio Grassat, 50.
Don Joaquín del Campo, 250.
Don Francisco Barros Gómez, 50
Don Benito Olidan, de Zaragoza: 250.
Don Daniel Navarro Belda, de Jaén: 50.
Don Francisco Araque, de Jaén: 50 pesetas.
Puertos y Pantanos, S. A., de Bilbao: 1.000.
Don Juan Delgado García de Andújar (Jaén): 100.
A. M. A., 50.
Don José Pons Fanals, de Mahón: 50.
Don Domingo Suárez, de Palencia: 50.
Don Valentín García, de Teruel: 50 pesetas.
Don Angel Alonso Sánchez, de Segovia: 150.
Suma total: 29.565 pesetas.
Madrid 23 de Noviembre de 1934
El Consejero-Tesorero, José Sánchez Castillo.—Visto bueno, el Presidente, Ramón de Caso.

SOCIEDAD

En Bamba del Vino (Zamora), donde residía, ha fallecido don Fermín Riesco Margallo, esposo que fué de doña Merceles Bohórquez Carrasco, a la que enviamos nuestro más sentido pésame, así como a su hermana Sor Dolores, Maestra de novicias del de San Vicente de Paúl y a su sobrino nuestro buen amigo don Manuel Cerón.

Continúa en el mismo estado de gravedad el presbítero don Juan Fullerat que en la tarde de ayer fué confesado a petición propia por el religioso franciscano R. P. Cirilo.

Deseamos a tan virtuoso sacerdote un rápido restablecimiento.

En la Parroquia de San Lorenzo se celebró el acto de administrar las regeneradoras aguas del Bautismo al recién nacido hijo de los señores don Juan Bustillo Alcón y doña Rosa Cabrera Herrera. El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso al nuevo cristiano los nombres de José Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Manuel Bustillo y doña Joaquina Rivas.

El próximo día dos de Enero se celebrará en Madrid, la boda de nuestra bella paisana María Teresa Marenco con el culto abogado, Jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea.

Confortada con los auxilios de la Religión falleció ayer la respetable señora doña Carmen Gómez Gallardo, viuda de Poce.

A su hijo el conocido industrial don Juan Poce y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Después de muy largo enfermedad entregó ayer su alma al Creador el que fué catedrático de esta Facultad de Medicina y estimado convecino don Tomás Castro Barba.

A toda la estimada familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Con asistencia de numerosísimo acompañamiento, se celebró en la tard de ayer el acto de conducir al Ceménterio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del señor don Melchor Suffo Guzmán (que santa gloria goce).

En el duelo figuraban a más de su director espiritual don Rafael Hernández de Lara; don Rafael María de Puelles, don Manuel Muñoz Martínez, don Fernando Ceballos, en representación del Alcalde, don Rafael de Vera, don Leandro Aguirre, don Domingo, don Juan y don Manuel Ramos, don José Francos Rodríguez, don Francisco Aguado y don Fernando Durán.

En la plaza de la República despidió el duelo y fueron muchas las personas que acompañaron al cadáver hasta la Necrópolis.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

También se verificó ayer por la mañana el sepelio de la señora doña Ana Quesada Núñez, viuda de Rodríguez.

Al acto asistió numerosas personas que testimoniaron de esta forma su sentimiento por el fallecimiento de tan distinguida dama, a la vez que acompañaron a sus desconsolados familiares en tan triste acto.

Una vez más enviamos a éstos, nuestro más sentido pésame.

San Fernando

PETICION DE MANO

Por la respetable señora doña Josefa Abesada Barrios, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Manuel Soto Barranco, y para su hijo don Diego, empleado de la secretaría de este Ayuntamiento, ha sido pedida en matrimonio la simpática señorita Josefa Fernández Cepillo, huérfana del maquinista mayor de la armada don Rafael Fernández Lacosta.

SEPELIO

Sentida manifestación de pesar ha producido la muerte del señor don Federico Jiménez Facio, exalcalde de este Ayuntamiento, constituyó el acto de conducir al cementerio su cadáver, al que acompañaban gran número de las amistades que el finado supo captarse.

A su viuda e hijos, reiteramos nuestro más sentido pésame, por tan sensible pérdida.

PRESIDENTE

Para la presidencia de la "Unión Montañesa", ha sido designado el estimado industrial don Luis Conde.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, 171'75; 171'50.
Liras, 63; 62'80.
Libras, 36'25; 36'25.
Dólares, 7'36; 8'34.
Marcos oro, 2'95; 2'83.
Escudos portugueses, 33'20; 32'80.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'82; 1'80.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'62; 1'60.
Suecas, 1'87; 1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 20.—La sesión del jueves se queda en el punto medio: en este movimiento de alza y baja a que venimos asistiendo, esta jornada no inclina la balanza a ningún lado. Carece, por lo demás, de interés esta sesión.

La especulación continúa riñendo su bataca. Y no es posible adivinar la tendencia que el mercado adopta en esta sesión.

En definitiva, una sesión incolora, gris, en la que no se concreta nada. La proximidad de fin de mes no se echa de ver todavía en el corro, a pesar de que las jornadas que faltan son pocas.

Para Fondos públicos la tonalidad del mercado no varía; sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior.

En minas del Rif se notan ya las repercusiones de las noticias que llegan de Alemania, y quedan a 280 por 279 para nominativas, papel a 209.

Explosivos abren a 517, dinero al contado; pero prosigue la lucha y quedan al cerrar a 516 por 515, fin corriente.

Comentarios y nada más, pero ya con más tranquilidad que estos últimos días.

Para Alicantes hay papel a 202 y dinero a 201, fin corriente. En Nortes, sin posición clara, alrededor de 256.

El corro se limita casi exclusivamente a Valores ferroviarios.

Consejo de Ministros

PRESIDE EL JEFE DEL ESTADO. = SE TRATO DEL DESPACHO ORDINARIO. = POR LA TARDE SE REUNIRAN NUEVAMENTE LOS MINISTROS EN EL CONGRESO. = EL GOBIERNO SERA INEXORABLE CON LOS ATRACADORES. = DON FERNANDO GASSET CANDIDATO DEL GOBIERNO PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. = LERROUX DICE QUE NADA DE : : : REORGANIZACION MINISTERIAL : : :

Madrid, 20.—Desde las deiz y media de la mañana, hasta la una y cinco de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Palacio.

Primeramente celebraron un consejillo y después pasaron los ministros al despacho de su excelencia quien presidió el Consejo

El primer ministro en salir fué el de Justicia señor Aizpun, quien a preguntas de los periodistas sobre si había tratado de la pena de muerte al atracador de Barcelona, contestó que había sido un Consejo de despacho ordinario y que la referencia de lo tratado la daría el señor Jalón.

—Mucho despacho. Manifsetó el Ministro de Comunicaciones. Tanto que no hubo tiempo de terminarlo todo y hemos convenido en reunirnos esta tarde a las cuatro en el Congreso. Entre otros asuntos me interesa hagan ustedes constar que nos ocuparemos de alcoholes por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses encontrados.

—¿Y de la sentencia de Cataluña, que nos puede usted decir

—Ya saben ustedes que falta un trámite, del Supremo, pero el Gobierno será inexorable en estos casos de atracos que no representar defensa de ideología alguna ni tiene ningún caracter político. El Gobierno con los atracadores repito que será inexorable.

Después salió de las habitaciones particulares el Jefe del Gobierno, al que preguntaron los periodistas quien era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Lerroux contestó· Lo es don Fernando Gasset

—¿Y gobernador general de Cataluña

—Aun cuando este hombre lo tengo "in petare" comprenderán ustedes que no habiéndosele dicho aún al Gobierno, no se lo puedo decir a ustedes.

Un periodista dijo al señor Lerroux que se afirmaba que en estas vacaciones próximas habría alguna reorganización ministerial a base de la cartera de Marina que desea abandonar el señor Rocha.

—Nada de organización, contestó el Jefe del Gobierno. En todo caso se pensará eso en las vacaciones, pero a lo mejor es a base de la cartera de guerra, añadió en tono humorístico.

Posteriormente el señor Marraco a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser prorrogado el contrato de la NAFTA rusa que negoció Ostrawskyn, contestó que este asunto estaba en negociaciones y que esperaba que la propuesta del mismo la hiciera la CAMPSA a la que corresponde.

El Ministro de Hacienda añadió que por parte de las empresas americanas no se hab.a hecho proposición alguna al Gobierno español.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.— Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias sobre servicios de asistencia y sanidad en la zona de su mando.

Idem ídem regulando el derecho de opción de las compañías de servicios públicos en el despido de sus agentes y empleados.

TRABAJO.—Decreto sobre régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña

Idem ídem nombrando delegado especial en Cataluña en cuestión de trabajo a don Angel Torrente Dalmau.

Idem ídem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado paar cuestiones sociales en Cataluña a don Cristobal Masso.

Ide nombrando consejeros del Monte de Piedad de Madrid a don Vicente de Pereda y Revilla y a on Manuel de Bofarull.

Idem de ascenso reglamentario.

Idem modificando varios artículos del reglamento de la Junta consultiva de cajas generales de ahorro.

HACIENDA.—Decreto concediendo suplementos de crédito por pesetas 51.250 para dotar obligaciones en Aviación.

—Idem ídem páor 100.000 para sufragar gastos de viaje y dietas a funcionarios de Justicia.

—Idem ídem por 1.150.373 para el Instituto de Carabineros y 75.000 para el personal de Telecomunicación.

AGRICULTURA.—Decreto de corrida de escalas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

—Idem reorganizando el Servicio de Crédito Agrícola.

—Idem suspendiendo la admisión libre de los nuevos derechos de la seda y ordenando se practique una investigación sobre las efectuadas desde primero de noviembre pasado, Proyecto de ley sobre patrimonio forestal.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto aprobando los proyectos reformados reformados de las carreteras de Proto a la frontera francesa y de Biescas a Proto, de la carretera de Jaca a El Grado, de la provincia de Huesca.

—Idem nombrando ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puerto a don Jacinto Juan Sánchez Torres.

—Idem de segunda clase a don José Rodríguez Garacido.

—Idem aprobando el gasto para el pago de obras en el reformado del muelle embarcadero del puerto de los Cristianos (Canarias).

—Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal desde el momento de suvigencia como decreto al de 6 de mayo de 1931.

—Idem para la ejecución por Administración de las obras de la galería de protección de abastecimiento de aguas al Arsenal de la población de Ferrol.

—Idem ídem en el malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe del puerto de CADIZ por subasta pública.

—Idem ídem construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monogros (Huesca).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto dictando normas relevando a los maestros nacionales de la situación de excedencia voluntaria para que actualmente se reintegren a la enseñanza activa.

—Idem ídem para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

—Idem haciendo extensiva a los Institutos locales nacionales de segunda enseñanza que no cuenten al menos con dos catedráticos numerarios de cada una de las Secciones de Ciencias y Letras, lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 26 de julio de 1934.

—Idem regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

—Idem ordenando se convoque cursillo oposición especial para ingreso en el Magisterio Nacional.

GUERRA.—Expediente de adquisición de material.

—Idem proponiendo un decreto-ley para las pruebas a que han de someterse los cabos para su ascenso a sargentos.

—Idem proponiendo se dicte un decreto para adquisición de mil pistolas "Astra".

—Idem de recompensa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos y Serrano.

JUSTICIA.—Expediente proponiendo la libertad condicional de cincuenta y dos penados.

—Idem rehabilitando a don Juan de Dios Salvador Ortega para el cargo de juez municipal.

—Idem declarando excedente en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados municipales a don Maximino Sánchez Riera.

—Idem rehabilitando a don Jesús García Noriega, juez municipal.

—Idem a don Francisco Sánchez Cuadrado, secretario de Juzgado.

—Idem a don José Morella Torrents, juez municipal.

—Idem reponiendo a don Juan Mendizábal Izaguirre en su cargo de secretario del Juzgado de Sopuerta, si estuviese vacante.

—Idem desestimando la petición de reponerle en su cargo a don Alfonso Nagrans Villalonga, secretario del Juzgado de San Fugat de Va.es y de don Juan Antonio Martín Ramos, en el de Santurce.

—Idem sobre normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución.

—Idem sobre construcción de la prisión de Pontevedra.

GOBERNACION. — Expediente para alquiler de un edificio donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno de Madrid.

COMUNICACIONES.—Expediente y decreto para que la Dirección de Telecomunicación contrate directamente la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

Añadió el señor Jalón que el personal de Justicia, cuya rehabilitación y reposición figura en la nota, fué destituído en tiempos de la Dictadura.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Jetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suáres Agencia de Aduanas, Seguros. Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demas artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 **Cádiz**

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Ancharı y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a maquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.º. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Flocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 12

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES

Joyería y Relojería - Prim, 4

Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas

Ocasión única

Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)

Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta, número 39.-CADIZ

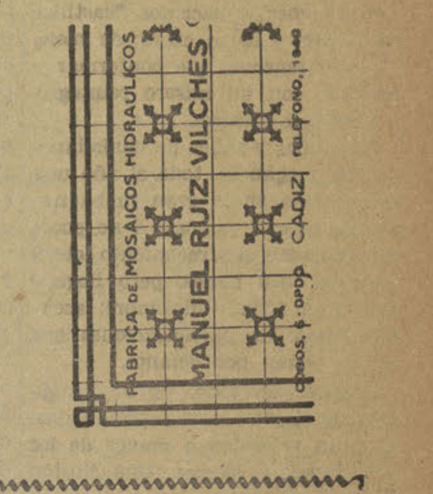
Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡LUJOSOS OMNIBUS!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Sale de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,00

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Juana Notario, de epitaxis.

Rosario Sáenz, de magullamiento general.

Simone Villanueva, de probable fractura de la sexta y séptima costilla, por traumatismo.

Aurora Ruiz, de herida incisa en la región mentoniana.

José Romero, de herida incisa de tres centímetros en la región fronto parietal derecha.

Benigno Santa María, de herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Josefa Rodríguez, de quemaduras en la nalga, cara posterior del muslo derecho, piernas, mano y hombro izquierdo.

Joaquín Laso, de herida por mordedura en la eminencia tenar derecha.

CASA DE SOCORRO

Manuel Pérez, de herida contusa en la región fronto occipital.

Manuel Seris, de fractura completa del cúbito derecho, por su tercio medio.

José Sánchez, de cuerpo extraño en la córnea del ojo izquierdo.

Francisco Morales, de erosiones en la región malar y dorso de la mano derecha.

Antonia Montero, de erosiones en el dorso del pie izquierdo.

Emilio Cea, de ligeras erosiones en el hombro izquierdo.

Francisco Cirestis, de erosiones en el tercio medio del antebrazo izquierdo.

José Torres, de herida infestada en el dedo medio izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Rafael Ruso, de herida contusa en la región parietal izquierda.

José Benzo, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal y en el antebrazo izquierdo.

José Villar, de erosiones en el pie izquierdo.

Salvador Baena, de erosiones en la región auricular izquierda.

Manuel Benítez, probable fractura de la segunda falange del pulgar derecho.

Fernando Pérez, de herida punzante en el dorso de la mano izquierda y en la región tenar.

Diego Gómez, de herida incisa en la región tenar.

Isabel Rodríguez, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Agustín Tizón, de probable fractura del húmero derecho.

José García Velez

CALLISTA

Cirujano pedicuro, especialista en la curación de uñas clavadas.
Consultas de 3 a 5.
Sagasta, 19.—Teléfono 1348.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

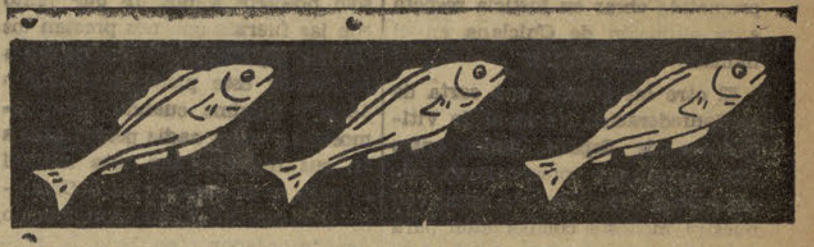
PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Fernando Martel, que marcha con permiso.

Capitán de Ingenieros, don Román Bustelo, despedido.

Teniente de Intendencia, don Enrique Nieto, con permiso.

Alférez don Enrique Ruiz, incorporado de permiso.



ACEITE de HIGADO de BACALAO "MATUTE"

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirle
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdcia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calje Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'30 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
21
VIERNES
Santo Tomás

HUMORISMO

Siguiendo tradicional costumbre, y netamente española, ya estamos todos suspirando por la "panácea", legendaria, llegado que es el mes de diciembre, por la Lotería de Navidad. Eso de los premios "gordos" nos fascina y atortola. Señamos con millones..., hacemos "castillos en el aire" y luego, en fin de cuentas, nos tenemos que conformar y resignar con un mísero reintegro, si es que se alcanza.

Hay miles y miles de ciudadanos que no juegan en todo el año una perra chica en la gran timba nacional. Es más, conozco a no pocos que rechazan el ofrecimiento loteril durante once meses, pero llegado que es el último, diciembre, aceptan todas las participaciones que se les ponen por delante.

Después de todo, no se ha de salir de apuros, y las pesetas pasan en gran velocidad a manos de los vendedores y loteros. Una ilusión la tiene cualquiera.

Hay jugadores que enloquecen ante la idea de, al ser ricos, no volver más a trabajar. Otros piensan adquirir el mejor automóvil, de la más reputada marca, y así unos y otros torturan sus cabezas haciendo presupuestos para una más venturosa vida.

Pero, luego, resulta que nuestro "inmortal" TIO PACO viene con la rebaja, y tenemos que seguir sin más pesetas que las muy escasas que nos produce el cotidiano laborar para el logro de los garbanzos y alguna que otra col, y, entre éstas, la refrescante lechuga.

No ocultemos que hay séres afortunados, de los que dan el "golpe" y se enriquecen.

El señor Ramón, del gremio de géneros de "punto", y que de tal tiene fama en el barrio, es un hombre más solitario que la mismísima TENIA, y adusto por temperamento. Pero, se perece por las mocitas que a su tienda van, en pos de cuatro chirigotas de la dependencia y de sus miradas de carnero degollado.

Una de las clientas, hace dos años, llegado que fué el sorteo de Pascuas, le dijo: Si me da usted una camiseta de abrigo de las que duran más que Matuselén, y "no cambian de color"... le cedo una participación para el GORDO. ¿Hace? Y el señor Ramón se la quedó mirando, como se mira un objeto de "arte" y la "ozjetó": Mira, niña de mis ojos, yo te regalo todas las prendas interiores que quieras, con tal que nos toque algo bueno y salgamos de apuros; y, hecho el trato. no salió el GORDO precisamente, pero sí un premio muy aceptable y, por ende..., "la aproximación".

El señor Ramón engrandeció el negocio, y la mocita partícipe se casó con él y con el negocio, y fueron y siguen siendo felices. De estos casos se dan muy pocos.

En cambio—¡hay que ver cómo están los cambios!—, cuantísimos mortales "delantan" su último suspiro por culpa de la "dichosa" lotería. Algunos no solamente se juegan la paga, sí que hipotecan a la suegra, la mujer a sus hijos, si los tienen, y llegado que es el momento cumbre del desengaño, ante cuadro tan doloroso, optan por levantarse la tapa de los sesos, legando a sus familiares los décimos no premiados, como inculpación o justificación del buen deseo que les animaba para lograr una vida más dichosa en el orden económico.

Claro es que los hay acelerados y se ofuscan, cual le ocurrió a un conocido mío, que, por no ver su número premiado en una hojilla volandera, se quitó de enmedio temiendo las justas represalias de la familia. Luego resultó que los décimos estaban favorecidos con "un porción" de pesetas, y sus allegados fueron en "celebrar" la desaparición del jugador y la adquisición de una medio fortunita.

Un entierro decentito, unas coronas de flores naturales y un nicho a perpetuidad. Después de todo, ¿no merecía eso, y mucho más, un hombre que pecó de ligero y dejó acomodada y "tranquila" a su familia?

Yo soy, sensible por naturaleza, uno de los séres que, llegado que es el mes de diciembre, se encierra en la más absoluta abstenencia. Me siento del todo vegetariano. La carne para mí es "fruta prohibida". Cuando veo las manadas de pavos circulando por las calles, sin temor a los guardias de Asalto, y, que uno y luego otro y así todos van a manos de séres glotones, me escalofrío, y asiéndome a un manojo de acelgas, procuro alejar "de mi mente acalorada" el cruento y "pavoroso" fin que les espera a los inocentes, sí que sabrosos animalitos. ¡La humanidad es tirana! Les "tira" del cuello y se los come con la misma tranquilidad que un señor diputado presenta una enmienda...

Menos mal que todo en la vida tiene sus compensaciones y una de ellas es el disfrute de los pequeñuelos ante los BELENES o NACIMIENTOS. Estos motivos de solaz para la infancia son en recordar a sus padres tiempos ya pretéritos para ellos. si bien los "nacimientos" y los "belenes" les sigan acompañando en el transcurso de su vida...

Y, no olvidemos a los que se dedican a pedir el AGUINALDO, creyendo ejercer el mismo derecho que un recadador de contribuciones, u otro cualquier empleado de esos que nos fríen la sangre por "rústica", o por... "¡pasta!"...

El mundo sigue su curso, no exento de algunas "vacaciones"... y, por muchas vueltas que le demos, nada hemos de remediar!...

Señores: ¡FELICES PASCUAS!

ALAJÓ.

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

VIII

Hoy hemos tenido una catisfacción, tal vez la mayor de nuestra vida. Todos los señores diputados por la provincia de Cádiz están a favor de Chiclana; faltaba uno; ya nuestro Alcalde tiene su adhesión ¡¡Eureka!! Por si esto fuera poco, hoy me dicen dos amigos, el uno partidario del señor Gil Robles, que éste se interesará por el asunto de Chiclana; corrobora lo dicho por él, el que el señor Núñez Manso, según la prensa de hoy, ha sostenido conferencia con el señor Ministro de Agricultura y éste le ha prometido obrar en justicia respeto a la situación de Chiclana en el llamado "Marco Jerez".

El otro me enseña una carta de la Confederación Nacional de Viticultores de España, donde entre otro párrafo que comentaremos, dice: "Desde luego cuente usted con nuestra modesta colaboración para todo cuanto redunde en beneficio de la viticultura de Chiclana".

Bien, todo está bien, ¿pero termina aquí la misión de Chiclana? Nó, y la Confederación Nacional de Viticultores de España dá las normas a seguir, en este otro párrafo que copio y es como sigue: "por las reuniones de la Confederación y el Instituto he podido ver a quien me indican, pero yo estimo que cuanto haya de conseguirse ha de ser una gestión personal de ustedes". Más claro, el agua; ya lo dice la Confederación: UNA GESTION PERSONAL DE LOS CHICLANEROS, lo demás son cuentos.

Esto, como he sostenido siempre, es obra directa de nosotros, pues sólo nosotros somos los que junto con las fuerzas que nos prestan los señores diputados, los que debemos solucionar este pleito del "Marco Jerez", máxime cuando está demostrado que a nadie perjudicamos en sus negocios con esta actitud nuestra, y sé damos vida a Chiclana y a sus hijos, que son modelo dep trabajadores en toda la provincia.

Puesto en esta situación vuelvo a decir que hay que interesar más de lo que está a Chiclana, dando un mitin monstuo, donde invitemos a todos los diputados y éstos le digan al pueblo que están dispuestos a defenderlo. Hecho ésto, nombrar la comisión que presidida siempre por el señor alcalde y con representación de los Sindicatos constituidos, marchen a la capital de España y se entrevisten con el señor Ministro de Agricultura y le expongan la razón que tiene Chiclana para ser incluida en la zona de criaza del "Marco Jerez".

PITUTA.

El alcalde, señor Labra, recibió el siguiente telegrama:

"Con referencia al telegrama esa entidad sobre problema denominaciones origen Zona Jerez, compláz come comunicarle que al informar esta Dirección general en momento oportuno, según dispone artículo 36 del Estatuto del Vino, tendrá en cuenta aspiraciones manifestadas por usted. Salúdale.—Director general Comercio y Política Arancelaria."

Contestación recibida por el Centro Mercantil e Industrial del excelentísimo señor director general de Comercio y Política Arancelaria:

"Con referencia telegrama esa entidad sobre problema denominaciones origen Zona Jerez, complázcome comunicarle que al informar esta Dirección general en momento oportuno, según dispone el artículo 36 del Estatuto del Vino, tendré en cuenta aspiraciones manifestadas por ustedes. Salúdale."

Ministerio de la Guerra

La 4.ª Comisión de Compra de ganado, que se halla actuando en Madrid, cesa en la compra en el día de la fecha, por haber cubierto el cupo que permitía la disponibilidad de crédito para esta atención.

Lo que se hace público para conocimiento del país ganadero, a fin de no irrogarles perjucio teniendo que efectuar un viaje a esta plaza para presentación de ganado.

Madrid, diciembre, 1934.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El "duende" de Zaragoza ha aparecido en Cádiz.

Lo hemos escuchado desde una ventana de nuestra Redacción y decía:

"Manda un redactor al Ayuntamiento; hay reunión de concejales radicales con el jefe provincial y todo.

Si no mandas a nadie yo iré y cualquier balcón o portillo me dirá lo que ocurre; porque como yo soy "duende", puedo hablar con las ventanas y con los portillos."

El "duende" ha vuelto:

"Presupuestos, presupuestos"--nos grita desde no sabemos dónde, y añade sin que logremos comprenderlo:

"Que hay disgustos; porque el presupuesto lo han hecho en tal forma, que no hay portillo para nada (?)."

Este "duende" nos está dando la noche:

"Escucha: Fueron a Sevilla y le dijeron al jefe provincial, que allí estaba, que el presupuesto era una birria.

Y lo decían precisamente el día en que el ministro felicitaba al Ayuntamiento por los presupuestos, que eran modelo.

¡Mira que es gracioso!"

Y el "duende" se reía de tal forma, que nos aterró y tuvimos que cerrar la ventana.

El mejor surtido de abrigos para caballero, los presentan los Almacenes "LA INNOVACION".

¡Esto es intolerable! Sentimos la voz del "duende" como si estuviera en un cajón de la mesa:

"Escucha tranquilo, hombre; verás qué gracia tiene esto.

Quieren unos cuantos, con la oposición natural del alcalde y de dos o tres más, que una alta personalidad no apruebe los presupuestos.

¿Has visto alguna vez algo más gracioso?"

Hemos cerrado los cajones de la mesa con llave y todavía se escucha al "duende", como si estuviera frente a nosotros:

"Escucha: Ahora dice el alcalde:--Este es el presupuesto más ajustado a la Ley que se ha hecho desde hace mucho tiempo.

—Si—le contesta uno que parece dirige el grupo contrario--; pero, ¿cómo "arreglamos" a nuestros amigos?

—Aquí no hay amigos—replica el poncio—. Aquí nada más que administración."

El "duende" lleva callado mucho tiempo y lo celebramos, porque no entendíamos nada de lo dicho.

Dicen de los Estados Unidos que míster A. L. Serrín se ha encargado de una cátedra para enseñar a comer.

En España harían falta muchos míster para enseñar qué es lo que pueden comer los miles de parados que hay.

El ministro de Agricultura dijo en un reciente discurso:

"La tesis que sostengo es la misma del señor Sánchez Román."

Pues decir eso y ganar plaza en la región de los solitarios, es lo mismo.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 20.—El auditor de guerra estuvo esta mañana en el "Argentina" y en el "Uruguay" estudiando las causas de los procesados que hay detenidos.

Algunos de éllos fueron puestos en libertad. Esta tarde continuará las diligencias.

—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar Jaime Ferrer Ripoll.

—El Juzgado número 4 ha recibido un oficio del Tribunal de Garantías para que se pida al Juzgado municipal correspondiente la certificación de inscripción de nacimiento del ex consejero de Justicia Lluhi, procesado por dicho Tribunal.

—Durante toda la mañana ha continuado el magistrado del Supremo señor Rubio, recibiendo declaraciones a varios magistrados por la ampliación del expediente que se ha incoado por los sucesos de la Audiencia.

—El verdugo de esta Audiencia sigue en una de las dependencias de la Jefatura de Policía. Se le ha suministrado de nuevo la ración de vino que se le había retirado, por lo cual había protestado.

—En la calle de Sicilia fué colocada una bomba de gran potencia, en la puerta de una fábrica de aparatos de calefacción, que no hizo explosión por poderse apagar la mecha a tiempo.

—En el paseo de Gracia chocaron un taxi y un automóvil de turismo, resultando el chófer del primero con heridas y conmoción cerebral, de pronóstico gravísimo.

—El propietario de una lotería de una plaza de Cataluña denunció que hace días un cliente adquirió en su Administracin un billete de lotería para el sorteo de Navidad y al pagar arrojó sobre el mostrador un fajo de billetes en el que faltaban mil pesetas, marchándose rápidamente. El lotero ha dado a la policía el número del billete.

—En una fábrica de cuchillos, situada en la carretera de Sarriá fué provocado un incendio por una bomba incendiaria. Fué necesaria la presencia de los bomberos para sofocar el fuego.

—El Jefe Superior de Policía manifest que se hallan detenidos cuaren atracadores. Hizo notar que desde hace dos días no se cometen atracos en Barcelona.

Entre los detenidos figuran varios compañeros de Andrés Aranda, el que ha sido condenado a muerte. Algunos han confesado que tenían el propósito de atracar un almacén en Puebloseco, en el que había más de 60.000 pesetas.

—El Juzgado cumplimentó hoy en la cárcel un exhorto del Juzgado de Vivier cerca del condenado a muerte Andrés Aranda, relativo al asalto de un banco en el pueblo de Jérica.

Aranda dijo que ignoraba dónde estaba el pueblo, pero cuando se le enseñaron fotografías, mostró una gran reserva.

Como viera que en la causa aparecía una cantidad de 20.000 pesetas, dijo que si era para que se le pudiera poner en libertad provisional, estaba dispuesto a depositarla inmediatamente.

Al terminar la conversación con el juez, le dijo: "Que tenga mucha salud y prosperidad". Y como el juez le contestara en forma parecida, replicó: "Que tenga más suerte en el otro mundo, porque en este poco me queda por hacer".

El procesado da muestras de la mayor serenidad.

Hoy estuvo en la Auditoría su madre para solicitar una autorización para visitarle. Se da el caso de que hasta ahora nadie se había interesado por el detenido, ni él había mostrado el menor deseo de ver a nadie.

—El "Boletín de la Generalidad" publica una orden dando cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías sobre el recurso de inconstitucionalidad de la ley de conflictos del campo, dictada por el Parlamento catalán.

EL REO ANDRES ARANDA ENTRA EN CAPILLA. -- SERA AJUSTICIADO ESTA MADRUGADA

Barcelona, 20.—El reo Andrés Aranda, entró en capilla, a las once menos cuarto.

La sentencia le ha sido comunicada por el Juez. La escuchó con gran tranquilidad y dando muestras de extraordinaria serenidad.

Se cree que será ajusticiado esta madrugada, y a este efecto el verdugo se ha presentado por la cárcel.

Extranjero

GRAVES INCIDENTES CON OCASION DE LA VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN NEGRO, ACUSADO DE HABER ATENTADO CONTRA UNA MUCHACHA BLANCA

Nueva Yor, 20.—Comunican de Shebville (Estado de Tennesee) que un grupo de unas mil personas penetró en la cárcel para asaltar la sala donde se celebraba la vista de un proceso contra un negro acusado de haber atentado contra una muchacha blanca de 14 años.

La Guardia nacional se opuso al intento de la multitud, que pretendía linchar al negro, y disparó, causando dos muertos y catorce heridos.

Dos de éstos están gravísimos Uno de los heridos es hermano de la víctima del negro.

Mientras la Guardia nacional luchaba con la muchedumbre, los guardianes de la cárcel lograron sacar al negro por una puerta trasera, convenientemente disfrazado, y lo metieron en un automóvil que arrancó a gran velocidad antes de que la gente pudiera darse cuenta. Se dice que ha sido secuestrado el hermano del "cherif". Este y su familia han huído.

La situación se ha agravado esta madrgada, pues la Guardia nacional se ha visto obligada a hacerse fuerte en el Ayuntamiento frente al cual ha levantado barricadas para impedir que el vecindario lo vuele con dinamita.

Dueña la multitud de la población, ésta ha quedado sin defensa alguna de fuerza pública.

Unos veinte automóviles, con [illegible] a diez ocupantes cada uno, recorren las calles de la ciudad.

En el bariro negro de la población no hay el menor signo de vida. Todas las puertas de las casas están cerradas y en su interior los moradores negros piden piedad para ellos.

Esta madrugada se ha sabido que quinientos guardias nacionales se dirigen a toda prisa hacia la ciudad, y en estos momentos y antes de la llegada de aquéllos, la multitud se dispone a volar la cárcel, de la cual han sacado a los veinticuatro presos que en ella había.

SE HAN REANUDADO LAS NEGOCIACIONES ENTRE EXCOMBATIENTES FRANCESES Y ALEMANES

Berlín, 20.—Las conversaciones entre excombatientes alemanes y franceses de la gran guerra, entabladas en Baden-Baden, el día 2 de agosto entr eel presidente de la Unión Federal de ex combatientes francés, señor Pichot, y el Jefe de los heridos de guerra alemanes, señor Oberlindober, se han reanudado hoy en Berlín.

El Sr. Pichot, acompañado del Secretario General de dicha unión, señor Randoux, ha visitado al señor Hitler y después al señor Hess.

Las negociaciones entre los señores Pichot y Oberlindober, no se refieren a problemas de alta política y tienen exclusivamente por fin traducir la voluntad de los que cumplieron su encargo de alcanzar una paz honorable y una colaboración también honorable entre las dos grandes naciones.

Estas negociaciones continuarán próximamente. si bien los ex combatientes, se proponen trabajar en favor de un acercamiento de sus respectivos países, no tienen el propósito de anticiparse a la labor de los representantes oficiales de los dos países.

LA CRITICA SITUACION QUE CREA EL ¡ESTADO DE LA CASA "CITROEN"

París, 20.—La situación de la casa "Citroen" y las consecuencias que pudieran resultar para numerosos trabajadores causan preocupación en los Círculos políticos.

El sábado pasado fué presentado el balance al Tribunal de Comercio, e inmediatamente se comenzó una investigación oficiosa que dura todavía.

El señor Citroen comparecerá ante el Tribunal de Comercio y éste decidirá después si procede o no declarar a la Sociedad en estado de liquidación judcial, según había solicitao el señor Citroen. Esta decisión no se conocerá hasta mañana o pasado.

Se hacía observar que las fábricas "Citroen" cierran todos los años sus puertas el 23 de diciembre yara abrirlas el 2 de Enero, ambos días inclusive, y se añadía que un cierre en esta época del año no debe ser considerado como una medida definitiva y que acaso de aquí a principios de año pudiera encontrarse la forma de solucionar este periodo crítico y volver a abrir la fábrica en la fecha habitual.

EN BREVE SE CASARA EL INFANTE DON JAIME DE BORBON

Roma, 20.—Se anuncian los esponsales de don Jaime de Borbón con la señorita Emmanuela de Dampierre.

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES, SE OCUPA DEL BALANCE DE LA S. A. CITROEN

París, 20.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se estudió la situación creada con motivo de haber presentado su balance la S. A. Citroen.

La Sociedad anónima Citroen ha presentado un balance a las autoridades judiciales, soliictando la suspensión de pagos.

El tribunal de comercio del Sena procede ahora a realilzar una información paar decidir si debe admitir la liquidación de fondos o eeclarar la quiebra.

AUN NO SE HA RESUEDTO LA CRISIS DEL GOBIERNO YUGOESLAVO

Belgrado, 20.—El señor Yesvtich ha continuado sus gestiones para formar Gobierno.

Celebró entrevistas cón el jefe del del antiguo partido Populista sloveno, monseñor Korachets, y con algunos miembros del partido Radical.

De las listas que circulan como probables, se desprende que el señor Yesvtich cuenta con la colaboración de los elementos radicales servios y de los elementos del partido Croata agrario.

Se asegura que se ofrecido la colaboración de los populistas slovenos y de los musulmanes de Bosnia.

Del Gobierno de concentración que se forme, formará parte el general Jivkovitch y algún representante del partido Nacionalista parlamentario.

El señor Yesvtich dijo que la crisis quedaría resuelta esta misma tarde.

UN TREN ARROLLA A UN DESTACAMENTO DE SOLDADOS ESPAÑOLES MATANDO A UNO E HIRIENDO A VARIOS

Orán, 20.—En las cercanías de Alcazaquivir un destacamento, de Regulares de Caballería españoles se internó en el puente sobre el río Lucus sin ver, a causa de la espesa niebla que avanzaba el tren que acaba de salir de la Estación de Alcazaquivir. El convoy surgio y los soldados no pudieron apartarse de la vía, pereciendo uno. Otros diez resultaron con lesiones graves. El maquinista detuvo el convoy y auxilió a los heridos. Los viajeros declararon que el tren iba a marcha moderada a causa de la niebla. Las autoridades españoles han abierto una información.

LA TREGUA EN LA AGITACION POLITICA EN EL TERRITORIO DEL SAARRE. - UN ROBO

Sarrebruck, 20.—La comisiión e plebiscito ha comunicado que la tregua en la agitación política deberá ser observada en los días de Pascuas, es decir, del 23 al 27.

La proposición del frente alemán de prorrogar esta tregua hasta el día 2 de Enero, ha sido rechazada por no haber sido aceptada por la organización llamada frente de unificación partidaria del mantenimiento del Statu Quo.

Se ha registrado un nuevo robo en los locales de las oficinas de las minas dominiales del territorio del Sarre en Camphausen.

Un individuo de nacionalidad alemana penetró en el local, llevándose varios documentos de la caja fuerte.

LA POLICIA NEOYORQUINA DETIENE A UN GENERAL CUBANO, A PETICION DEL GOBIERNO DE ESTE PAIS. = EL VIAJE DE MACHADO

Nueva York, 20.—La Policía ha detenido al general Alberto Herrera, miembro del Gobierno Machado.

La detención se ha efectuado a petición del cónsul general de Cuba.

La orden es idéntica a la dictada contra el mismo Machado: por asesinato de veinte personas.

El general ingresó en el hospital a consecuencia de la fractura del cráneo, que sufrió ayer en un accidente de automóvil.

—El señor Oestes Ferrara ha dicho que Machado ha llegado a Interlaien.

¿LOS RESTOS DEL AVION DEL TENIENTE ULM?

Honolulu, 20.—Cerca de la Isla Nissau han sido encontrados trozos de madera, que se supone sean restos del avión del teniente Ulm.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT COMUNISTA A BORDO DE UN VAPOR GRIEGO

Buenos Aires, 20.—La policía ha descubierto la existencia de un complot comunista a bordo de un vapor griego.

Se han hecho varias detenciones.

UNA INTERPELACION SOBRE EL CIERRE DE LAS FABRICAS "CITROEN"

París, 20.—Los señores León Blum y Auriol, han anunciado la intención de interpelar al Gobierno sobre las graves consecuencias de caractr social que tendría el cierre de las fábricas Citroen.

EL GOBIERNO PERUANO DIMITE

Lima, 20.—El Gobierno peruano ha presentado la dimisión. Parece ser que la causa es la divergencia surgida entre el Ministro de Hacienda y el Parlamento.

ORDEN DE DETENCION CONTRA DON GUSTAVO ARAGON

La Habana, 20.—El Jefe de Policía ha dado orden de detención contra don Gustavo Aragón por sospechar sea cómplice de una organización terrorista que ocultó en los locales del Instituto determinada cantidad de dinamita.

ESTAFADORR CONDENADO

Munich, 20.—Se vió el proceso contra un individuo que fingiéndose cajero del partido nacionalsocialista y otras veces policía secreta, estafó algunas cantidades a personalidades sospechosas políticamente. Fué condenado a dos años de prisión.

LLEGA A ROMA EL NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL EN EL VATICANO

Roma, 20.—Ha llegado a Roma don Luis Gimaraes, nuevo embajador del Brasil cerca del Vaticano, que hoy se ha puesto en contacto con la Secretaría de Estado.

APARECE DESTROZADO EL AVION "DOUGLAS", QUE INTENTABA EL "RECORD" AMSTERDAM-BATAVIA

Amsterdam, 20.—El avión "Douglas", a bordo del cual los aviadores Beeckmann y Steenborger trataban de establecer un nuevo "record" Amsterdam-Batavia, ha sido encontrado destrozado cerca de Rutbath, en el desierto de Siria.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Nueva Delhi, 20.—El comité de la Federación de Cámaras de comercio de la India ha admitido una resolución condenando el proyecto de reforma de la Constitución, redactado por la comisión interparlamentaria del Parlamento británico y aprobado ya por las dos Cámaras.

De madrugada en Gobernación

DETENCION EN ASTURIAS DE CATORCE COMPLICADOS EN LA REVOLUCION. - CANTIDADES RECUPERADAS

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dió cuenta de que el Gobernador de Asturias le comunicaba que la guardia civil ha procedido a la detención de catorce complicados en la revolución y que en Sama han sido resuperadas, en la "Invernal", pesetas 29.500, procedentes de los saqueos habidos.

Además, le da muy buenas impresiones y espera que pronto quede totalmente normalizada la vida en Asturias.

La policía de Madrid—terminó diciendo el señor Vaquero—ha encontrado una pistola ametralladora, ocho pistolas y cuatro revólveres.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21546

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
22
SABADO
San Zenón

UNA MUY JUSTA PROPOSICION

En la sesión celebrada ayer tarde por la Gestora municipal, fué presentada una proposición en extremo justa. Pocas veces se habrá levantado un concejal para pedir algo más puesto en razón y que más bien sea recibido por todo el pueblo, que la formulada en la sesión de ayer por el gestor radical don José Sánchez, pidiendo sea nombrado hijo adoptivo de Cádiz el Sr. Don Ramón de Carranza.

No nos satisface esta proposición por la amistad que nos une al señor Carranza, nos satisface porque es justa y porque nació en una persona independiente y actuante en política, en campo bien distinto al en que milita el que fué gran Alcalde de Cádiz.

Sobrados y más que sobrados eran los méritos que para obtener ese preciado título acaparaba desde hace tiempo el Sr. Carranza, pero por si fueran pocos ahí están sus constantes trabajos hasta ver realizado su gran pensamiento, la obra que tanto beneficiará a Cádiz y a la región, la Zona Franca. Es asunto este en el que muchos han intervenido con celo digno de encomio, pero desde la iniciación del pensamiento hasta la aprobación de la subvención por el Estado sobresale la labor del Sr. Carranza, que no descansó ni un momento en sus trabajos sin ser motivo de cansancio, ni causas suficientes a que lo abandonara enfermedades y desgracias que mucho le han afectado en estos últimos días.

Carta suya de ayer mismo tenemos presente, en la que con su peculiar estilo, nos habla de lo que ya nos había adelantado por teléfono para que Cádiz lo supiera pronto: de haberse aprobado la subvención, y después de hablarnos de la enfermedad sufrida en estos días nos dice "quedé débil, pero gracias a Dios terminé con mi gran empeño".

El gran empeño de Carranza, después de la enorme labor realizada en nuestra población, era el de conseguir la Zona Franca; esa Zona Franca que será vivero de riqueza para toda la región andaluza y que tendrá que agradecerle Cádiz como los grandes beneficios deben agradecerse.

Sabemos, otras veces lo hemos dicho, que el señor Carranza no gusta ni de agasajos, ni de estas mismas líneas que ahora redactamos pero, nobleza obliga. Tratárase de otra persona e igualmente hablaríamos. La proposición formulada ayer en la Gestora municipal por un gestor radical es justa y es noble, y por lo tanto debe ser acogida con la justicia y con la nobleza a las que no pueden llegar las pasiones.

Si hay libro municipal en el que aparezcan los nombres de los hijos adoptivos de Cádiz, ya debe figurar en él el del señor don Ramón de Carranza.

NOTA DEL DIA

No es necesario seleccionar en los asuntos habidos en las pasadas veinticuatro horas para escoger el preciso para este lugar. Por triste que pueda haber sido alguno de los sucedidos, por agradables que otros sean, todos, absolutamente todos, pasan en el día de hoy a un segundo plano, porque los ojos y el pensamiento están puestos en el sorteo de la Lotería que cuando algunos de nuestros lectores lea el periódico ya se habrá celebrado en Madrid y habrá llevado alegrías y desengaños por doquier.

Los que sientan la caricia de la Suerte ya tendrán bastante con ocupar el día haciendo cábalas y propósitos, que la mayoría de las veces quedan en buenos propósitos nada más, pues sabido es que no es el dinero por ese camino adquirido el que realiza grandes obras; el que en lugar de la grata caricia reciba el desengaño, tampoco se ocupará de ningún otro asunto más que en el de consolarse leyendo las noticias relacionadas con los afortunados. De una u otra forma, pues, hoy, para la mayoría, para la inmensa mayoría de los españoles—y de algunos que no lo son—, toda la atención estará reconcentrada en ese juego, el único lícito que nos brinda el Estado durante todo el año, pero juego al fin y, por lo tanto, del que nada verdaderamente práctico puede esperarse.

Hoy corren un velo los españoles sobre ese continuo atraco en que vivimos. Hoy casi no habrá un piadoso recuerdo para ese desdichado que, víctima de la incultura, de la falta de sentimientos nobles, de la carencia de una sólida enseñanza religiosa, ha purgado con su vida, y quién sabe si con su alma, todas aquellas faltas y todas aquellas amistades que le llevaron a fin tan triste. Hoy no se preocupan los españoles de que por la lotería constante en que vive España todavía no se sabe cuándo han de discutirse los presupuestos generales del Estado. Hoy no se acuerda nadie de lo ocurrido hace cerca de tres meses en España, que tan graves consecuencias tuvo y que aún pudo tenerlas peores, y, por lo tanto, no recuerdan tampoco que todavía, al cabo de tanto tiempo, nada se sabe del castigo que deben merecer los culpables de tanto mal, aunque, eso sí, se habla todos los días de justicia y no de impunismo.

Hoy es día de lotería; hoy no se piensa más que... en lo que casi todo el año se viene hablando, que no es más que en hacer cábalas; en prometerse uno mismo muchos cambios de conducta; en hacer ofrecimientos continuos de cambiar de métodos y de sistemas; en concluír con las relaciones que nos perjudican; en poner tasa a vicios o a demasiadas comodidades para atender un poco al prójimo necesitado; en no volcar nuestra bolsa favoreciendo a los que nos tienen declarada guerra a muerte, para, en cambio, atender a los que pueden evitarnos y pueden evitar a España muchas de las calamidades que viene... Hoy es el día de la continua lotería nacional, con la diferencia única que hoy es el día de la gran fiesta, de la gran lotería, de la mayor de las que se celebran, pero de igual condición que las otras.

Pasarán las alegrías o los desengaños y continuaremos con los mismos propósitos y con iguales mañas; pensaremos y ofreceremos antes de unas elecciones lo que más nos convenga y después, al llegar el momento de emitir nuestro sufragio, se lo daremos al que sabemos nos venderá, lo mismo que al adquirir una participación de la Lotería hacemos los planes más severos y luego realizamos todo lo contrario. Pasarán desengaños y satisfacciones, lo mismo que después de habernos propuesto no contribuír con nuestro dinero a lo que sabemos es inmoral o puede ser perjudicial a nuestras ideas, sabemos, engañándonos nosotros mismos, buscar ese subterfugio para continuar jugando en la misma lotería.

Haremos fervientes propósitos de no tomar como cosa seria las promesas de mangoneadores de la política y seremos luego los primeros en batir palmas en cuanto un buen señor en un párrafo sentimental, pronunciado después de algunas más o menos prudentes libaciones, nos diga que el haber quitado de las escuelas y de otros lugares el Crucifijo fué obra que él repudió, aunque veamos que no se decide, pudiendo, a colocarlo donde estaba.

Y así continuaremos, porque no podremos separarnos de este juego en tanto que no nos decidamos a no jugar, que edad de juego no tenemos, y para ello es necesario algo que es difícil, pero que es imprescindible, y es pensar que después de tanto juego tenemos que dar cuenta muy estrecha de haber perdido el tiempo tan lastimosamente como lo perdemos en este continuo hacer buenos propósitos que luego no realizamos.

Notas de mi viaje

V.

ANTES, EN Y DESPUES DEL ECUADOR

Demasiados los títulos transcritos en mi última nota para comentarlos uno a uno, y muchos también doce días de soledad atlántica para que mis lectores los soportasen, por grande que fuese mi empeño en amenizárselos. Los músicos teníanlo también a bordo y muchas veces se quedaron solos... Sería temerario exponerse a lo mismo teniendo como tengo yo en mi mano el llegar a tierra firme en cuanto quiera. Voy, pues, a reducir mis observaciones y dar vista hoy mismo, si es posible, al Continente americano.

Los días de navegación quedan señalados gráficamente con banderitas sobre un mapa que el mando nos ofrece diariamente a las doce de la mañana en punto. Sin embargo, existen otros "gráficos" que los acusan también con bastante exactitud: la cara de los pasajeros, la piel de los bañistas, el nivel de la cerveza y los platos del comedor. Progresivamente la primera se alarga, la segunda se tuesta, el tercero desciende y los últimos... los últimos no son como eran los primeros...

Estas características están francamente definidas y acentuadas cuando llegamos al Ecuador.

Eso de llegar al Ecuador es un decir. El hombre, pretendiendo demostrar su dominio sobre el orbe terráqueo, pero en realidad impulsado por el miedo de perderse en él, ha fajado y ha cuadriculado a nuestro planeta... en el papel. Ahora, precisamente, debemos de atravesar la faja esa ideal que llaman Ecuador; pero lo cierto es que en el sitio real de la supuesta línea máxima ni hay línea, ni hay faja, ni hay siquiera un mal poste indicador...

No todo es fantasía, sin embargo. Yo he de declarar que, a este propósito, hice dos observaciones que reputo profundas: ví que el sol nos enviaba sus rayos verticalmente y que a las diez, en vez del caldo acostumbrado, el camarero de cubierta nos servía limonada. Y ni los alemanes ni el sol—tengo de ello la seguridad—modifican sus costumbres sin motivos reales y de peso. El caso es, en suma, que el paso del Ecuador se acepta como una realidad y, además, se ha convenido en que el día que se da ese paso (trascendental, por lo visto) es preciso divertirse. La gente de mar tiene ya establecida la forma ritual de intentarlo y el pasaje la tolera, generalmente de buen grado.

La charanga, dando un pasacalle (aquí será pasacubierta o así), procura revestir de ruidosa importancia a la comparsa que le sigue, formada por un Neptuno improvisado y una caterva de diosecillos de más o menos categoría, todos los cuales están encargados de la parte "hidráulica" del programa, que consiste en "bautizar" a los novatos que por primera vez pasan al otro hemisferio. Ví el desfile y pretendí reírme, pero no lo conseguí. Sin embargo, arriba, en la piscina, durante la ceremonia, parece que fué posible provocar algunas risas, pues de vez en cuando llegó hasta mí el eco de las carcajadas, aunque yo me guardaré de acreditar que eran sinceras.

Por la tarde, en el comedor, profusamente iluminado y adornado, hemos sido obsequiados con diminutas sorpresas, leves petarditos, flores, gorros y sombreritos de papel. A mi mesa han traído además algo serio: vino del Rhin. Aclararé que esta distinción se debió a un sencillo detalle, que casi es inútil consignar: habíamos solicitado la botella previamente. ¡Ah! Y otro detalle: previamente también habíamos firmado el vale...

Luego la comida de gala, el baile de gala, la cena de gala y... de gala también alguna que otra borrachera. (1).

Pero dejemos estas vulgaridades, índice, bien pobre por cierto, de los recursos de la alegría mundana: bombillas de todos los colores, banderitas, gorritos, baile, cerveza, licores, trajes disminuídos...

Arriba, en la cubierta alta, se está mejor. Brillan, imperturbables, las luces de situación, garantía de nuestra seguridad... y de la ajena. En el cielo: estrellas nuevas. Vamos con rumbo a lo que llamamos Nuevo Mundo, pero los verdaderos nuevos mundos son los que van apareciendo en el firmamento: luces del cielo que no se ven desde nuestro hemisferio y que brillan ahora ante nosotros por primera vez. Pocos reparan en la novedad y menos la consideran. Es tanta la pequeñez humana, que es capaz de preferir el ruído del "jazz" al silencio grandioso de los astros. La grandeza cercana le abruma y la lejana le pasa inadvertida. Así la Humanidad, como ahora las parejas sobre cubierta, danza y pretende gozar creyendo ser propietaria de una vida que está siempre, y aquí literalmente, al borde del abismo y de la nada. Los cielos pregonan la gloria de Dios y el firmamento anuncia las obras de la mano divina; pero basta una orquesta estridente para que el hombre no perciba aquellas solemnes y profundas melodías. Viene otra vez el recuerdo de Pascal comentando la tremenda facultad del hombre de distraerse.

... ...

Y otra vez lo mismo: agua y cielo, cielo y agua. Vida monótona. Los días siguen reflejándose en las caras, en la piel, en la cerveza, en la comida.

Y en ciertos trastornos que no es difícil observar. Hay quien duerme a todas horas y hay quien ya no puede dormir ni de noche. A éste le da por pasear siempre y a aquél por no abandonar la horizontal jamás. Mi contrincante de ajedrez se llama a sí mismo idiota a voz en grito porque acaba de perder dos partidas. Un cura alemán que reside en Norteamérica, va a la del Sur, viene de Italia y habla el inglés, se empeña, mientras chupa furiosamente su pipa, en que le oiga leer capítulos del "Quijote" y le interprete ¡a Camoens! Yo mismo alterno la lectura de Gomá, Mella, Papini y Menéndez Pelayo con el "parchessi", las charadas y hasta las palabras cruzadas. Llegamos a decir en serio "guten tag" y algunos germanos, más serios todavía, "buenoss díass"...

Afortunadamente pasamos de día por Cabo Verde y la vista de tierra es un sedante.

Después, por fin, ¡América! Son las costas del Brasil.

J. LLAURADO

(1) La corrección y el mutuo respeto entre los pasajeros fueron virtudes constantemente practicadas a bordo, lo cual no empece, sin embargo, para que, en ocasiones, hubiese ciertos detalles que el observador pudo recoger en sus notas. De todas maneras, tengan los lectores presente que en el "Madrid" no todos, ni mucho menos, eran peregrinos; ni siquiera profesaban la misma o alguna religión.

Curso Superior de Cultura Religiosa

Esta tarde, a las siete, tendrán lugar en el Seminario Conciliar de San Bartolomé las siguientes lecciones:

"Los dogmas del Credo", por el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, con el tema siguiente:

Monismo materialista.—Definición.—Evolucionismo.—Historia.—Exposición.—Refutación.—Es contrario a la Ciencia y a la Filosofía.—Crítica de la ley de sustancia.—Panteísmo.—Definición.—División.—Historia.—Refutación.—Tesis.—El Panteísmo es falso.—Se opone al testimonio de los sentidos, de la conciencia, de la inteligencia y al principio de no contradicción.—Doctrina católica.

"Vida de Jesús", por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, con el tema siguiente: "El texto del Evangelio" (lección 12).

Versiones antiguas: Versiones siríacas, versiones cópticas, versiones latinas, africanas, europeas, occidentales e ítalas.—Particularidades de esta última.—"La Vulgata", de San Jerónimo: Preparación excepcional de su autor, antigüedad, autenticidad y corrección de "La Vulgata" imperada por el Concilio Tridentino.—Edición Sixtina-Clementina y estado actual.—Libros litúrgicos, leccionarios y citas patrísticas.—Ediciones críticas del texto original del Evangelio: Políglota Complutense.—Versiones castellanas.

Noticias políticas

SE REUNE LA JUNTA GENERAL DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE ESPAÑA.- TRATASE DE LA LEY DE YUNTEROS Y DE LA DE ACCESO DE COLONOS A LA PROPIEDAD

Madrid, 21.—Esta mañana, a las once, en el salón de actos de "La Unica", se celebró una junta general de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de España. Ocupó la presidencia el diputado y presidente de la Agrupación señor Rodríguez Jurado. En el orden del día figuraban las objeciones que habían de hacerse a la Ley de Yunteros y al proyecto de acceso de Colonos a la propiedad. El señor Rodríguez Jurado dijo que ya había expuesto las objeciones en Cortes al artículo 7 del proyecto de Arrendamientos. Detalla los diferentes artículos de dicho proyecto, que son perjudiciales a los intereses de los propietarios, lo referente a las mejoras voluntarias es de sumo peligro, pues hay que tener en cuenta que no todos los propietarios son millonarios, tampoco son convenientes arrendamientos colectivos tal como se regulan en el proyecto. Pero el problema más grave y fundamental del mismo es creer que el mero transcurso del tiempo puede ser fuente del Derecho para que los arerndatarios se conviertan en propietarios, y con esto no queremos decir que nos opongamos a la creación del mayor número de propietarios.

A continuación hablan varios socios todos para impugnar el proyecto. Todos se quejan del sistema adoptado praa el acceso a la propiedad, que según algunos, debe hacerse por medio de la Reforma Agraria. Con este motivo dice el señor Rodríguez Jurado que el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, es improcedente y los reunidos acuerdan elevar su protesta contra todos los abusos cometidos. Aclarado el que las indemnizaciones a las expropiaciones forzosas tendrán efectos retroactivos, el marqués de Santa Cruz agradece al señor Rodríguez Jurado los trabajos que se ha tomado para evitar los despojos de fincas, por fin se levanta la sesión a la una.

LERROUX INVITA A ALMORZAR A LOS INFORMADORES POLITICOS.--DICE QUE POR LA MAÑANA RECIBIO LA VISITA DE GIL ROBLES. ANUNCIO QUE HOY LEERIA EN LA CAMARA EL PROYECTO SOBRE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 21.—El Sr. Lerroux recibió esta mañana la visita de don José Martínez de Velasco y del Ministro de Justicia, Sr. Aizpún. Después invitó a almorzar a los informadores políticos de los periódicos de Madrid.

Al terminar el almuerzo, interrogado por los periodistas, dijo, que a primera hora de la mañana había recibido la visita del señor Gil Robles y que no tenía por qué ocultar esta noticia. Se le preguntó si el proyecto relativo al Tribunal Supremo sería leído hoy en las Cortes y contestó afirmativamente. Esta tarde, dijo, lo llevaré al Presidente de la República para que se autorice su lectura y si tengo tiempo lo llevaré después al Congreso, para que sea leído.

UNA ENMIENDA DE ALBIÑANA AL PROYECTO DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 21.—El doctor Albiñana ha presentado una enmienda al proyecto sanitario en su artículo primero en al que se dice quedan vigentes los preceptos que garanticen los haberes de los médicos fijados en la base 18. Otra al artículo segundo señalando al exención del Reglamento del Cuerpo de Médicos de asistencia pública domiciliaria aprobado por decreto ministerial del año 1934, que quedará en vigor.

PIDIENDO SE ANULE LA RENOVACION DE JUECES MUNICIPALES

Madrid, 21.—Hermenegildo Casas ha dirigido un ruego al Ministro de Justicia, pidiendo se anule la renovación de jueces municipales hecha en Madrid, por la Sala de Gobierno de la Audiencia, ya que no se ha ajustado a las normas de la legislación vigente y con ello se corregirán los abusos cometidos en estos nombramientos.

LOS DIPUTADOS POR CADIZ SEÑORES GARCIA ATANCE Y NUÑEZ MANSO PIDEN A ALBA SE APRUEBE ANTES DE VACACIONES EL PROYECTO SOBRE PENSIONISTAS DE LA TRASATLANTICA

Madrid, 21—Los diputados por Cádiz, señores García Atance y Núñez Manso, hicieron gestiones cerca del presidente de la Cámara y después se entrevistaron con el señor Gil Robles para que intercediese cerca del señor Alba para pedir que se apruebe antes de las vacaciones de Naviedad el proyecto sobre pensionistas de la Trasatlántica.

UNA PROPOSICION DE LEY PARA DECLARE SU ADHESION AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 21.—El diputado señor Cano ha presentado la siguiente proposición:

"Habiendo llegado a conocimiento de los diputados qus suscriben determinados rumores sobre supuestas dificultades surgidas para la presentación a las Cortes del reiteradamente anunciado proyecto de ley obre reorganización del Tribunal Supremo, y entendiendo los firmantes que es de alta conveniencia para la debida Administración de Justicia que las orientaciones del ilustre ministro de este Departamento cristalicen rápidamente en un proyecto de ley que ponga fin a la caprichosa situación de nuestro más alto Tribunal, proponen los que suscriben que la Cámara declare su adhesión fervorosa al ministro de Justicia en todo lo que suponga depuración de las Salas del Tribunal Supremo, a fin de que asistido plenamente por la confianza de las Cortes, se encuentre debidamente fortalecido frente a los posibles entorpecimientos que hayan podido dificultar hasta el momento la presentación del oportuno proyecto de ley."

Firman también diputados independientes, tradicionalistas y agrarios.

YO, YA HE LIQUIDADO. DICE EL SR. VILLALOBOS, AL ABANDONAR EL SALON DE SESIONES

Madrid, 21.—Después de su intervención, el ministro de Instrucción pública abandonó el salón de sesiones diciendo a los periodistas:

—Yo, ya he liquidado. Yo no podía caer como el señor Samper. Esto no ha sido contra un ministro, sino contra la obra de un ministro.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION SE ENTREVISTA CON VARIOS DE SUS COMPAÑEROS

Madrid, 21.—El señor Villalobos al salir del salón de sesiones pasó al de ministros, y celebró en él varias entrevistas con algunos miembros de Gobierno. Al salir poco después, como alguien le dijera:

—Hay que saber morir.—

—O vivir—contestó el ministro y se retiró de la Cámara.

EL SEÑOR MARTINEo DE VELASCO LLAMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 21.—El señor Martínez de Velasco abandonó la Cámara antes de terminar al sesión llamado por el Presidente de la República.

DESPUES DE LA SESION DE MAÑANA COMENZARAN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 21.—El Presidente de la Cámara dijo que al terminar la sesión que mañana irán todos los dictámenes correspondientes y las votaciones definitivas que quedan con objeto de que mañana mismo comiencen las vacaciones. Terminó diciendo que comenzaría la discusión por el proyecto que señala el contingente militar.

ANUNCIO DE INTERPELACIONES A LOS MINISTROS DE OBRAS Y TRABAJO

Madrid, 21.—El diputado tradicionalista señor Toledo, ha solicitado día para explanar una interpelación al ministro de obras públicas y al de Trabajo, acerca de la que estima ilegal decisión de la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Suspendiendo los ascensos de su personal.

FRENTE A LOS COMENTARIOS HECHOS A LA DECLARACION DE RAHOLA Y VIDAL Y GUARDIOLA

Madrid, 21.—El diputado secretario de la minoría regionalista, señor Casado, ha manifestado que dicha minoría deseaba salir al paso de los comentarios que se han venido haciendo en relación con unas declaraciones de los señores Rahola y Vidal y Guardiola, que indudablemente han sido mal interpretadas.

En ningún momento la minoría regionalista se ha opuesto a la solución de defensa de los intereses de la riqueza vitícola de España y de sus industrias afines, y entiende que la solución acordada, salvo dejar solventado los problemas derivados de la contraposición del intereses con los azucareros, no rèsuelve el de la valoración del vino que ha de ser motivo de principal preocupación.

Ha añadido que su minoría no se opone en absoluto a la solución del actual problema. Todo lo contrario. Lo único cierto es que no encuentra suficientemente eficaz la solución para que pueda repercutir favorablemente en la valorización del vino y aliviar un poco la agudísima crisis por que atraviesa la viticultura española, y que en todo momento la minoría regionalista defenderá los intereses de la misma para que pueda llegarse a una revalorización de productos de uno de los más importantes elementos de la riqueza nacional.

LOS DIPUTADOS ARAGONESES PROTESTAN DEL ASESINATO DE UN OBRERO EN ZARAGOZA

Los diputados aragoneses con motivo de haber recibido un telegrama en que les denuncian y protestan enérgicamente a la vez del crimen social cometido hoy en Zaragoza, han presentado la siguiente proposición no de ley:

"Las Cortes declaran haber conocido con indignada pesadumbre el asesinato ocurrido en Zaragoza a un obrero que cumplía las bases de trabajo de la jornada metalúrgica y reclaman medidas enérgicas que terminen de una vez con estos hechos vandálicos de que vienen siendo víctimas patronos y obreros cuando quieren cumplir la ley."

Lo firman todos los diputados aragoneses. Mañana se proponen visitar al Presidente del Consejo para protestar de este hecho.

LERROUX DICE QUE NO PASA NADA. - ASEGURA QUE NO IRA A VISITAR AL SEÑOR ALCALA ZAMOR

Madrid, 21.—A las nueve y media de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo.

Los periodistas le dijeron que había mucha expectación.

El señor Lerroux contestó:

—Comprendo esa expectación, por los antecedentes, pero no así por las consecuencias. No pasará nada.

—Va usted a ir a ver al presidente de la República?

—No hay razón alguna para ello.

—¿Y mañana?

—Tampoco. Repito que no tengo por que ir. Esa sonda no ha dado resultado. Ustedes saben que yo no les engaño nunca. No pasa nada. Y sin decir má sel señcr Lerroux se retiró del Congreso.

NUEVOS SUBSECRETARIOS DE INDUSTRIA Y DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 21.—Han sido designados subsecretarios de Industria y Comercio, don Tomás Sierra Rustarazo, y de Marina civil, don Rubén Marichal.

Los Reyes Magos y los niños pobres

Los Estudiantes Católicos de Cádiz han enviado circulares solicitando donativos para los niños pobres en la Fiesta de Reyes. Sin duda que estas circulares no podrán llegar a todos, como fuera de desear; pero a los que por causas involuntarias, desde luego, no lleguen, alcanzarán en cambio el periódico y por eso esperamos que Cádiz acredite, una vez más, su nobleza y caridad, acudiendo al noble llamamiento de los Estudiantes Católicos gaditanos.

Los donativos se reciben en la "Casa del Estudiante", Fernán Caballero, 13.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Zenón, mártir. (Ayuno y abstinencia).

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—Santa Victoria.

JUBILEO CIRCULAR

Loy y mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

JORNADITAS

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde.

Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe de Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Domínica IV de Adviento.—A las nueve y media, Misa conventual, con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la Parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y 9, con explicación del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

bación Parlamento.—Saludale. Escandón."

VISITAS

Visitaron al alcalde, los señores Seoane Oliva y González Quecuty, médicos de la Beneficencia; don Germán González Tánago, don José María Pérez Halcón, don Vicente Rubio y don Juan Molina.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 20 del actual:

Vacunas mayores, 14, 2.752 kilos.
Terneras, 1, 775.
Cerdos 11, 969.
Lanares, 2, 38'5.
Cabrías, 2, 21.
Totales, 30, 3.858 kilos.

La sesión municipal

El gestor, Sr. Sánchez González, pide se nombre a D. Ramón de Carranza hijo adoptivo de Cádiz

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, de segunda convocatoria, la Comisión gestora, bajo la presidencia del alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los señores Muñoz Beato, Sánchez González, Fernández Repeto, Núñez Palomino, Fuentes Villarrica, Casanova, Puente, Gutiérrez, Rivera, Andicoberri y Hervías.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos, señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, después de una aclaración del señor Gutiérrez.

A continuación se da cuenta de un telegrama del ministro de la Gobernación felicitando a la Gestora por su magnífica y plausible labor económica al confeccionar el presupuesto de 1935.

Esta felicitación la transmite el gobernador civil en oficio que dirige a esta Corporación.

El señor Gutiérrez hace uso de la palabra y manifiesta que cuando se hablaba de discrepancias en la elaboración y aprobación del presupuesto, se hallaba completamente tranquilo, ya que tenía la seguridad de que al fin habría de resplandecer la Justicia.

La felicitación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, destacado miembro del partido Radical, es el mentís más rotundo y colmado a esas habillas.

Se congratula, porque esta felicitación da nueva ocasión a la Comisión gestora para reiterar su absoluta confianza a la de Hacienda y al señor alcalde.

Que ello sirva para estrechar los lazos de cordialidad que en todo momento debe existir entre los distintos miembros de esta Gestora.

El señor Núñez Palomino pide se agradezca la felicitación del Ministro de la Gobernación y que conste la satisfacción de la Corporación por la coincidencia en el reconocimiento de la labor desarrollada por la Comisión Gestora.

El señor Alcalde dice que se hará llegar hasta el ministro la gratitud de la Gestora. El señor Labra agradece nuevamente el voto de confianza que le concedió la Corporación.

RESOLUCION MINISTERIAL

Resolución del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio en instancia de don Eladio Campe.

El Ministerio desestima dicha instancia en la que se pide la anulación de un acuerdo de la Gestora sobre la adquisición de muebles con destino a la Oficina de Servicios Eléctricos.

Enterado.

SOBRE UNA OPERACION CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL

Resolución del Ministro de Hacienda en petición formulada por este Ayuntamiento y carta del Banco de Crédito Local, relativa a ese extremo.

Resuelve el Ministerio de Hacienda en el sentido de que no siendo la operación que se propone de arreglo de cuentas con el mencionado banco, de las determinadas en el R. D. de 2 de abril de 1930 que precise la autorización previa establecida en su artículo primero como competencia del Ministerio de Hacienda para su ejecución.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

SIN RECLAMACIONES AL EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CREDITO

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de no haberse presentado reclamación alguna al expediente de transferencia de crédito.

Enterado.

NOMBRAMIENTO INTERINO

Idem ídem dando cuenta de un nombramiento interino.

Habiendo fallecido el médico de la Beneficencia Municipal don Fernando Quiñones Domínguez, la Alcaldía ha designado como interino a don Antonio Gil Olarte.

Aprobado.

DESIGNACION DE UN VOCAL

Idem ídem interesando se designe un vocal en representación del Ayuntamiento para el acto de la subasta de obras de una nueva calle de Extramuros.

Se designa al señor Núñez Palomino.

Idem ídem relacionado con el abono de cantidad como consecuencia de la concesión de plantas por los jardines de la ciudad.

Se acuerda el pago de la cantidad de referencia.

PETICIONES DE LOS AUXILIARES MECANOGRAFOS MUNICIPALES

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en instancia de varios funcionarios.

Se trata de peticiones que formulan los auxiliares mecanógrafos.

Propónese pase a estudio de la Comisión de Personal.

Así se acuerda.

MAS PETICIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Idem ídem ídem con motivo de otros funcionarios.

Idéntico acuerdo que en el punto anterior.

Idem ídem en instancia de los oficiales primeros y segundos de Rentas y Exacciones.

Debe pasar a informe de la Comisión de Personal.

Se acuerda así.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre instancia de don Horacio Rodríguez.

Se retira este expuesto del orden del día.

RECURSO DESESTIMADO

Idem ídem sobre recurso de reposición de don Domingo Vicente.

Desestímase este recurso de reposición contra acuerdo de 30 de noviembre último.

Vota en contra la minoría de la CEDA.

DESIGNACION DE TRIBUNAL DE EXAMENS

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre designación del Tribunal para exámenes de la guardia municipal.

Se propone el siguiente:

Presidente: Alcalde o delegado del mismo; vocales, Comandante de la guardia municipal y el señor Núñez Palomino como maestro nacional.

Se aprueba.

SOLICITUD DE AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

Informe de la misma comisión en instancia de la Inmobiliaria Gaditana S. A. solicitando autorización para obras en Nicolás Salmerón 13.

Concédese la autorización solicitada.

Idem ídem en instancia de don Juan Lahera para instalar en la vía pública un aparato luminoso.

Se concede el permiso solicitado.

PREMIOS AL PERSONAL DE JARDINES

Expuesto de la Comisión de Jardines acerca de la concesión de cantidad en concepto de premios al personal.

Apruébase la relación de premios a dicho personal por un valor de pesetas 1.205.

NOMBRAMIENTO DE UN JARDINERO

Idem ídem proponiendo el nombramiento de un jardinero en vacante que existe.

Es nombrado jardinero Juan Manzorro San Román, que ya desempeñaba este cargo y que percibiendo sus jornales desde el mes de marzo último por Vías y Obras.

Se aprueba.

RESULTADO DE UN CONCURSILLO

Expuesto de la Comisión de Jardines dando cuenta del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes y arreglo de sombreros con destino al personal de Guarda de Jardines.

El concursillo se adjudica a la Casa Hijos de Joaquín M. Lahera, por un importe total de 1.700 pesetas.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, relacionado con diversos particulares de la Banda de Música.

Se pide en este expuesto: Se fije y determine la fecha exacta en que haya de finalizar el cometido de la banda y al propio tiempo que se designe una Comisión especial que se ocupe del estudio de todo cuanto se refiera al contrato a celebrar con la referida banda y señale las indemnizaciones que a cada uno corresponda.

El señor Fernández Repeto pide algunas aclaraciones que se le dan.

Interviene el señor Gutiérrez pidiendo que la parte de derechos pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos y la otra parte del expuesto a la Comisión especial nombrada y que estará formada por los señores Muñoz Beato, Ceballos y Hervías.

Se acuerda de conformidad con esta propuesta.

ARREGLO DE LOS VIVEROS MUNICIPALES

Expuesto de la Comisión de Jardines sobre arreglo de los viveros que cita.

La Comisión propone la realización de obras para reparación de la verja del vivero número 2, así como para reforma de la instalación del suministro en los viveros del Parque por un valor de 1.482,90 pesetas una obra y 1.620 la otra para cuyo gasto existe consignación en el vigente presupuesto.

Aprobado.

ABONO DE CANTIDAD

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relacionado con diversos particulares de la obra de alcantarillado del colector del nuevo Matadero.

Informa la Comisión en el sentido de que debe abonarse al Comisario del Estado en los F. C. A. el importe de las obras en el colector del nuevo Matadero y que asciende a pesetas 145.

Se aprueba el informe.

—Idem ídem relativo al levantado de las vías del Tranvía, con motivo de la construcción de la avenida Alejandro Lerroux.

El Ayuntamiento contribuirá con 1.500 pesetas.

Se aprueba.

OBRAS EN ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relativo a la ejecución de obras en las escuelas instaladas en la antigua Casa Cuna.

Correspondiendo al Ayuntamiento realizar las obras indicadas por el arquitecto para evitar mayores males en las mencionadas escuelas, se propone la ejecución de las mismas por valor de 650 pesetas, con cargo a la consignación que señale el Interventor municipal.

Aprobado.

TRASLADO DE LA FARMACIA MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre traslado de la Farmacia Municipal.

El señor Fuentes Villarrica propone que por la Alcaldía se hicieran gestiones cerca del propietario de dicho local para modificar el contrato en el sentido de que se dedique a Biblioteca y Archivo Municipal.

El señor Muñoz cree que debe aceptarse esta propuesta.

Así se acuerda.

SUMINISTRO DE AGUA A UNA FABRICA DE HIELO

Acuerdo de la Comisión de Servicios Municipalizados referente al suministro de aguas a la fábrica de hielo sita en Pópulos Franco.

Informa la Comisión que no hay inconveniente en hacer ese suministro en las mismas condiciones que a los demás abonados y a horas que no perjudique al servicio.

Los gastos serán por cuenta del peticionario.

Se acuerda así.

—Idem ídem sobre obras en edificios de La Piedad.

Propónese la ejecución de obras de consolidación en varios edificios de La Piedad.

El presupuesto de estas obras asciende a 6.132,41 pesetas.

Se aprueba.

PROTESTA CONTRA UNA AGRESION

Escrito de industriales establecidos en la Plaza de Abastos relacionado con la agresión de que fué víctima el Celador del Mercado y Administrador del mismo don José de Dios y del Aguila.

En este escrito se eleva la más enérgica protesta contra el atentado de que fué víctima el Celador del Mercado de la Libertad don José de Dios.

Enterado y que se una al expediente personal del interesado.

AUTORIZACION PARA VENTA DE TERRENOS

Instancia de doña Elena la Torre y de su hermana doña Carlota, solicitando autorización para enajenar terrenos en el sitio de Puntales.

Acuérdase autorizar la venta de esos terrenos, ejercitando el Ayuntamiento el derecho de tanteo.

OFICIO DE GRACIAS

Carta de la Comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres, dando gracias por el donativo hecho por este Municipio.

Enterado.

—Instancia de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Se pide en ella gratificación de Pascuas, como se ha hecho siempre.

A ruego del señor Muñoz, se autoriza al alcalde para que conceda igual gratificación que el año anterior.

—Relaciones de cuentas y facturas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por estimarse de urgencia, se incluye en el orden del día el siguiente punto:

"Reclamación de los chóferes del Cuerpo de Bomberos, sobre horas extraordinarias por un valor de 3.600 pesetas.

El alcalde dice que ha conseguido una rebaja en la cantidad reclamada.

Se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

SE CONCEDE UNA PENSION VITALICIA A LA FAMILIA DEL FALLECIDO DR. QUIÑONES

El señor Ceballos, después de dedicar grandes elogios a la memoria del malogrado médico don Fernando Quiñones, dice que ha muerto de una enfermedad adquirida en el ejercicio de su profesión.

Da su pésame al Cuerpo Médico municipal.

Habla de la difícil situación económica de la familia del finado. Comprende que no tiene derecho dicha familia, por eso anuncia que va a solicitar una gracia especial para desamparada a esa familia.

Solicita acuerde la concesión de una pensión de 1.500 pesetas anuales, para que esa familia no muera de hambre.

(Voces de muy bien.)

El señor Muñoz Beato, después de elogiar y adherirse a las frases del señor Ceballos y enaltecer la figura del médico fallecido, recuerda que hay precedentes; el año 1912 se registró un caso semejante, el del arquitecto señor Cabrera, cuya familia el Ayuntamiento de entonces no la desamparó.

Se suma a estas peticiones el señor Fernández Repeto.

Refiérese a lo dicho por el señor Muñoz referente al señor Cabrera y afirma que aquello fué una subvención por diez años y ahora se debe ser así.

Cree que debe ser una pensión vitalicia para la madre y transmisible a los hermanos si él viviese.

La minoría de la C. E. D. A., por boca del señor Núñez Palomino, se adhiere en un todo a la petición formulada, pidiendo que al darse cuenta del acuerdo a la familia, se le reitere el pésame de la Corporación.

Habla de nuevo el señor Ceballos para decir que quedan tres señoras desamparadas.

El alcalde se congratula de la petición formulada, que es justísima y merecida.

El señor Muñoz pide que la Corporación dé el pésame a la familia del catedrático de esta Facultad de Medicina don Tomás Castro, teniente de alcalde que fué de este Ayuntamiento.

Se acuerda así, constando en acta el sentimiento de la Corporación.

SE PIDE QUE EL SR. CARRANZA SEA NOMBRADO HIJO ADOPTIVO DE CADIZ

El señor Sánchez González pide que a los diputados por Cádiz, señor Escandón y de manera particularísima a don Ramón de Carranza, se les dé oficialmente las gracias por sus gestiones en favor de la concesión de la subvención para la Zona Franca.

Cree que al señor Carranza, su labor en este asunto es imponderable, debe nombrársele hijo adoptivo de Cádiz.

El señor Rivera se ocupa de las malas condiciones en que se encuentra el edificio que fué Casa de Maternidad en la calle de Rosario Cepeda donde actualmente hay instaladas diez y ocho escuelas. Con este motivo hace alusión a las obras de construcción de un edificio en el Campo del Sur que primeramente pensó en dedicarse a la Casa de Maternidad y más tarde a grupo escolar, pero que desde hace dos años se han interrumpido las obras a pesar de haberse gastado en ellas más de cuatrocientas mil pesetas. Pide que se termine esta construcción.

El Sr. Hervías se adhiere a esta justa petición.

Contestando a esta intervención el alcalde dice que hace días habló con el arquitecto sobre el particular, pidiendo el presupuesto de las obras de la techumbre de dicho edificio, presupuesto que aún no le ha sido presentado.

El señor Gutiérrez expone que hace mucho tiempo que no han cobrado los proveedores del Hotel Playa y pide que pase este asunto a la Comisión de Hacienda.

—El señor Núñez Palomino cree que deben inspeccionarse ejercicios prácticos del Cuerpo de bomberos sobre todo para el personal nuevo.

El señor Casanova se adhiere a esta petición del señor Núñez Palomino.

El señor Alcalde se refiere a la proposición del señor Sánchez González sobre el nombramiento de hijo adoptivo del señor Carranza y manifiesta que recogida esta proposición que será resuelta en otra sesión.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 22 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Coronel de E. M., don Rafael Rodríguez Ramírez, en uso de permiso.

Capitán médico don Antonio Rebollo Blanco, ídem ídem.

Teniente de Infantería don Enrique Alonso Albacete, regresado de comisión.

Cosas de toros

¿OTRO QUE VUELVE?

De nuevo vuelve a sonar el nombre de Gaona para unirlo a su propósito de reaparecer en los ruedos, al igual que lo han hecho otros de su edad y época.

No es la primera vez que se dice esto, y aun cuando el hecho no se ha consumado, al menos profesionalmente, es lo cierto que Gaona no deja pasar ocasión que se le presenta allá en su tierra para demostrar que está en condiciones de hacer un gran papel en el toreo.

Ultimamente, el mes pasado, en la plaza mejicana de Guadalajara, tomó parte en un festival, demostrando que está sobrado de facultades para luchar con los toros.

Ante esa lucida actuación de Gaona, y mientras unos aseguran que toreó nada más que por pasar el rato, hay muchos, los que se dicen bien enterados, que afirman que lo hizo a modo de prueba y para preparar su vuelta a las actividades de la profesión taurina.

Cualquiera sabe de parte de quiénes está la razón.

Pero si Rafael ha vuelto a los toros y lo ha hecho también Belmonte y Saleri, contemporáneos de Rodolfo, ¿por qué no ha de poder hacerlo éste?

La noticia, sin embargo, es de procedencia mejicana y, por lo tanto, hay que acogerla con las obligadas reservas, pero imposible resistirse a publicarla.

FESTIVAL TAURINO EN SEVILLA

El día 27, último de Pascua, se celebrará un festival taurino en la placita de la Pañoleta, a beneficio de la Asociación de Funcionarios Municipales.

¡Buena mano derecha, amigo!

UN PLEITO "ENOJOSO"

El redactor taurino de "Diario de Navarra", el inteligente y popularísimo "Ch", escribe lo siguiente, refiriéndose a la actitud de determinados toreros frente al requerimiento de la "Unión de Criadores de Toros".

"Nos consta que la "Unión de Criadores de Toros", siguiendo el camino iniciado por el requerimiento hecho al señor Barrera, como poderdante de su sobrino, piensa repetirle a todos los matadores de toros, para que fijen su posición frente al pleito de dichos ganaderos.

Suponemos que los toreros se mirarán muy bien antes de tirar por la calle de en medio. No harán lo que con una impremeditación impropia de un gran torero ha hecho Ortega—lo de Barreno no cuenta—porque con actitudes heroicas y desplantes subversivos no se va a ninguna parte. Pero si así fuera, si el ejemplo de Ortega—el de Barrera, volvemos a repetirlo no cuenta para nada—lo siguieran Armillita, Lalanda—que ya veremos si no separa de la "Unión" como ganadero en vista de que no le convienen torear otros toros como torero—La Serna y otros de categoría, entonces sería el momento de que todas las empresas, actualmente aisladas de las asociadas, se conjurasen para darles los toros de la "Unión" que piden, pero de Miura y Palha a todo pasto y para variar de Pedrajas y "santacolomas".

Ya veríamos entonces adonde iban a parar sus humos y sus desplantes."

MAOLIYO.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAY NOTICIAS

El comandante militar, general don Julio Mena, recibió a los periodistas los que manifestó... shrdlu distas, a los que manifestó que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Puerto de Santa María

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA CONCEDER REGALO DE PASCUAS A VARIOS CENTROS BENEFICOS

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó conceder como regalo de Pascuas cien pesetas al Asilo de Ancianos y al de Niñas Huérfanas, de esta ciudad, y cincuenta pesetas al Sanatorio de Santa Rosalía, de Jerez de la Frontera.

También serán obsequiados con dulces los enfermos acogidos en el Hospital de San Juan de Dios y a los niños que asisten a la Cantina Escolar.

MUÑOZ SECA

Procedente de Madrid ha llegado a ésta, para pasar unos días al lado de su familia, nuestro paisano, don Pedro Muñoz Seca.

DE MADRID

Para pasar las próximas fiestas de Navidad, ha llegado de Madrid con su respetable madre, don José León Herrera, preparador químico microfotográfico del Ministerio de Agricultura.

MEDICO FORENSE

En disfrute de permiso marchó a Madrid, el médico forense don Pedro Solís del Olmo.

EL CORRESPONSAL.

Del Ayuntamiento

LA SUBVENCION DE LA ZONA FRANCA

El delegado del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca, don Manuel Escandón, envía al alcalde, señor Labra, el siguiente despacho:

"Comisión presupuesto dictaminó favorablemente subvención Zona Franca. Mañana presentase aprobación Parlamento.—Saludale. Escandón."

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR CIVIL A CHICLANA

Los periodistas fueron recibidos por el señor Gobernador civil momentos antes de que ordinario va a salir para Chiclana, donde había de entrevistarse con los vinateros de dicha población, para tratar de la situación de los mismos en relación con el Marco de Jerez.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el señor Presidente, fueron las siguientes:

Sr. Director del Hospicio de Jerez.

Don Joaquín Dornaleteche, oficial del Cuerpo de Aduanas.

Don Alfonso Arcas, en representación de don Guillermo Thompson.

Don Luis Maján, oficial de Hacienda.

REPORTAJES CURIOSOS

De cómo el Socialismo se vale del capitalismo burgués para sus empresas de propaganda

Fué el capitalismo judío francés quien fundó «L'Humanité» con dinero de la Compañía de Agentes de Cambio

La mayor parte de los periódicos franceses han tenido para nuestras recientes desgracias un discreto comentario y una digna actitud informativa.

En contraste con esta conducta que no ha pasado desapercibida para ningún ciudadano celoso del prestigio y el honor de su país en el extranjero, aparecen las campañas desapoderadas, conjunto repugnante de groseras patrañas y de viles calumnias, de un pequeño grupo de periódicos de la extrema izquierda francesa, a cuya cabeza figura "L'Humanité".

Quiere aparecer este periódico como la representación genuína del supersocialismo francés y como el ariete destructor de la burguesía.

Como esta farsa, que suele acabar en las desdichas que hemos conocido recientemente, se da en todos los países y no han faltado en España, y de un modo concreto en Asturias con el caso escandaloso de "Avance" ,ayudado y protegido por un capitalismo tan cobarde como egoista, hemos creído interesante traer a estas columnas un reportaje tan curioso como ejemplar que leíamos, no hace muchoh, exactamente cuando la revolución española estaba en todo su apogeo de sangre, llamas y ruinas, en el importante diario de París "Le Matín", que lo publicaba bajo este sugestivo título:

COMO Y CON QUE DINERO FUE FUNDADA "L'HUMANITE" : : : :

Al que seguía este subtítulo: "Historia edificante, aunque poco moral, de los métodos del socialismo".

Traduzcamos, pues:

"El boletín de los "Petites Affiches", poco concoido del profano, pero muy conocido del mundo judicial y financiero, es, en cirto modo, el "Bottin" de las Sociedades francesas. En sus columnas, cuando se funda un negocio, es dode, conforme a la ley, se insertan sus estatutos y se publican los nombres de los fundadores o primeros suscriptores.

Pero, si se repasa el número del 8 de mayo de 1904 de los "Petites Affiches", se encuentra el nacimiento de una sociedad que debía llevar una vida trepidante: la del diario "L'Humanité".

Y, siempre según los "Petites Affiches", he aquí cuál era la lista de los primeros suscriptores con el importe de su suscripción:

León Piccard	100.000	francos
Lévy-Brühl	100.000	"
Dr. Lévy-Brahms..	100.000	"
De Presseusé	25.000	"
Jaurés	30.000	"
Briand	5.000	"
Rouanet	2.000	"
Rouff	18.000	"
M. Louis-Dreyfus .	25.000	"
Salomón Reinach .	10.000	"
Herr	10.000	"
Sachs	8.000	"

Un examen rápido de esta lista revela, ante todo, ciertas particularidades curiosas: al frente de la columna figura, con fuerte suma el nombre de un hombre que, si desempeñó un papel importante en el "affaire" Dreyfus, no representó después más que un papel nulo en la historia política de Francia. Fué este hombre León Piccard, el alma de la nueva sociedad y quien recogió los capitales necesarios para ponerla en marcha. Pero, antes de decir cómo, necesitamos hacer un poco de historia retrospectiva...

UNA CAMPAÑA Y SUS CONSECUENCIAS : : : :

En 1903, el socialismo existía ya en Francia y poseía un órgano oficial, que se llamaba "La Petite Rpublique", pero el órgano oficial no gozaba de la mejor reputación. También, después de una turbia historia conocida con el nombre de "historia de los cien mil paletots", los principales militantes y escritores socialistas, Jaurés, Viviani, Millerand, Briand, Albert Thomas, etc., decidieron abandonarle. Se quedó únicamente Gérault Richard.

Ya estaban, pues, los tenores socialistas sin teatro para lucir cuotidianamente su voz; necesitaban una, y rápidamente. Pero para fundar un periódico como para abrir un teatro, se necesita dinero. Los tenores, ricos en talento, eran pobres en fondos. La caja del partido socialista staba vacía. ¿Dónde encontrar los 300.000 francos indispensables para la fundación de un nuevo periódico?...

La respuesta era sencilla: era preciso encontrarlos... donde los hubiera; es decir, en las cajas de los capitalistas burgueses.

En todos los tiempos se han encontrado capitalistas burgueses para finanzar las empresas revolucionarias en la esperanza de merecer su indulgencia... como se encuentran corderos para ir a ofrecer su lana al lobo, en la esperanza de salvar su carne de sus dientes. Se encontró, en efecto. No se encontró mucho. Sólo se encontró a los cinco capitalistas que figuran al final de la lista de los "Petites Affiches", y que les entregaron 78.000 francos.

No era mucho.

Entonces, uno de los tenores—¡paz a sus cenizas!—tuvo una idea ingeniosa.

—Hay—sugirió el finado tenor—una poderosa organización financiera francesa, que goza de derechos y de monopolios considerables, que es, desde hace tiempo, víctima de violentos ataques del partido socialista, y principalmente de "La Petite Republique": esta organización es la rica Compañía de los Agentes de Cambio, la cual solicita precisamente nuevos privilegios. ¿Por qué continuar atacándola si no hemos conseguido nada? ¿Por qué no entendernos con ella?...

Dicho y hecho. Se entabló la negociación. Fué muy bien dirigida. Triunfó plenamente. La Compañía de los Agentes de Cambio entregó 300.000 francos, que fueron traspasados a León Piccard por M. Perquel, agente de cambio, en sus oficinas de la Plaza de la Bolsa. Los 300.000 francos fueron fraccionados en seguida en suscripciones individuales a fin de despistar a los curiosos indiscretos. León Piccard se suscribio con cien mil francos; Lévy-Bruhl, por cien mil; Jaurés, más modesto, no figuró más que con diez mil; Briand, no juzgó prudente más que poner cinco mil detrás de su nombre, y Gustavo Rouanet, no puso más que dos mil.

LA PUBLICIDAD FINANCIERA : : : : : : : : :

Pero la Compañía de Agentes de Cambio puso a su entrega una condición, importante: la de que el nuevo diario no solamente cesaría en su mala campaña, sino que propagaría las bueans ideas financieras. Pero, las buenas ideas financieras tienen un conducto indicadísimo: el del "Boletín financiero".

Se dicidió, pues, que "L'Humanité" tuviese un "Boletín financiero" como cualquier periodico burgués, y que ese Boletín sería confiado, para mayor garantía, a León Piccard, el cual recibiría el 25 por 100 del problema de la publicidad.

¿Qué dijo Jaurés?...

Pues Jaurés no dijo absolutamente nada.

Los principios del socialismo han variado extrañamente en materia de publicidad financiera. Renaudel, hay que hacerle esta justicia, fué siempre contrario a eso; pero también es verdad que se encontró siempre solo. En el XVIII Congreso Nacional Socialista celebrado en Tours en 1931, Paúl Faure recibió aplausos casi unánimes cuando gritó:

—Me he convencido de que un periódico diario no podría vivir si no tuviese una cifra elevada de publicidad... ¡Aceptad la publicidad financiera!... ¿En qué puede comprometernos si advertimos a nuestros lectores que nuestra publicidad no ata ni al periódico ni al partido?... El periódico del obrero socialista está obligada a coger donde se encuentre la publicidad que necesita... ("Largos y calurosos aplausos").

Y el Congreso, por 2.492 mandatos contra 1.027, votó una mocion en favor de una "gran publicidad". Pasó esto en 1931. Pero desde 1904, la cuestión había sido ya resuelta en la práctica por "L'Humanité" que, con el consentimiento de Jaurés, publicaba un "Boletín financiero" inspirado por la Compañía de los Agentes de Cambio.

FINAL : : : : : : : : : :

¿Qué añadir a esta verídica y edificante historia?

Resulta de ella que "L'Humanité", diario del socialismo integral ayer, y hoy diario del comunismo ortodoxo, ha sido fundado EXCLUSIVAMENTE con dinero del CATALISMO BURGUES.

¡Y qué capitalismo!...

No el que produce o ahorra, sino el que, en virtud de un privilebio feudal, se lleva una parte de las operaciones cuotidianas de los productores y de los ahorradores. No se sabe si esos agentes de cambio tienen la costumbre de colocar bien el dinero de sus clientes, pero lo que sí se sabe es que en 1904 hicieron co nsu propio dinero la más deplorable de las colocaciones de capital...

Resulta también que el órgano oficial de lsocialismo purificador y moralizador, ha sido fundado gracias a un contrato financiero que la moral general reprueba y que el Código universal condena. Se habla mucho de las campañas de silencio: aquélla por la cual comenzó "L'Humanité" su publicación le reportó un bonito ingreso de 300.000 francos-oro, pero le priva del derecho de evangelizar a las masas proletarias. Se habla mucho del muro del dinero, pero no hay nadie en el mundo que lo sepa escalar mejor que los socialistas.

—¡No somos asctas!—gritaba un día Jaurés.

Ya nos habíamos apercibido. Pero los discípulos de Jaurés gustan mucho de jugar a profesores de virtud y ese es un papel que exige, por lo menos, una cualidad: cuando se profesa la virtud, hay que comenzar por practicarla.

(De "La Unión" de Sevilla.)

Provincias

HALLAZGO DE UNA BOMBA CON DEDICATORIA PARA GIL ROBLES

Barcelona, 21.—En una ventana de la iglesia de San Andrés se encontró una bomba envuelta en papeles con una mecha de 20 céntimetros de larga.

El artefacto estaba junto a un papel que decía: "Hace siete meses que te puse una bomba y no explotó. Ahora te pongo otra y las que te pondré, muera Gil Robles y todo el clero.

Firmado: El hombre invisible.

UN DONATIVO DE 25.000 PESETAS PARA BENEFICENCIA

Oviedo, 21.—La Federación Patronal de Asturias ha entregado al señor Velarde un cheque de 25.000 pesetas para la Junta Provincial de Beneficencia.

Le ha rogado al mismo tiempo que hable con el señor Lerroux para que éste asista al banquete que se celebrará el día 30 en Oviedo agradeciendo la represión.

LA BANDA DE LA REPUBLICA AL SR. VELARDE

Oviedo, 21.—Se le ha concedido con fecha 17 de este mes y a petición de los yuntamientos y Diputacion provincial de Vizcaya, la banda de la orden de la República al señor Velarde.

Una comisión de Ayuntamientos y Diputación de Vizcaya, vendrá a Asturias para hacerle entrega de la distinción.

HALLAZGO DE 78.000 PESETAS, PROCEDENTES DE ATRACOS

Oviedo, 21.—En Sotrondio, los grupos móviles, han encontrado 8.000 pesetas, procedentes de los atracos realizados durante la revolución.

EL SR. CARRERAS PONS SATICFECHO DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LA SITUACION DE BARCELONA

Barcelona, 21.—El señor Carreras Pons ha manifestado a los periodistas que le produjo íntima satisfacción la afortunada intervención en el Parlamento del ministro de la Gobernación, en contestación a la proposición del señor Sola Cañizares, sobre la situación de Barcelona.

Dijo que está perfectamente de acuerdo con el Ministro de la Gobernación en la visión de este problema. Para combatir las lacras criminales, el profesionalismo del robo y el pistoerismo es indispensable gran energía, pero también no hay que envolver sistemáticamente a la masa obrera barcelonesa entre los atracadores y criminales vulgares.

El problema social no se puede decidir y resolver radicalmente con la declaración del exterminio total de un sector obrero.

No es hostigando y sitiando por hambre, como conseguiremos modificar los procedimientos equivocados de algunos trabajadores, sino por medio de la autoridad y la justicia.

Solamente entonces tendremos, la autoridad plena imprescindible. Hay que llegar a que todas las masas obreras se conduzcan dentro de la ley por igual.

En este sentido, trabajamos con todo ahínco en Barcelona, convencidos de que con ello prestamos un buen servicio a Cataluña, a la República y a España.

Por estas palabras parece desprenderse que el señor Carreras Pons, se ha entrevistado con varios patronos del ramo del agua y del de transportes, para buscar una solución al asunto de los despidos, así como de los dos problemas planteados en estos ramos, que tanto daño hacen a Barcelona.

TRES PISTOLEROS MATAN A TIROS A UN OBRERO

Zaragoza, 21.—Cuando se dirigía a su domicilio de la calle de Laguna Azorin, 25, el obrero Miguel la Huerta Millán, de 39 años que trabajaba en la fábrica de Acumulador Tudor, fué acometido por tres pistoleros que se ocultaban tras un cañaveral, haciéndole varios disparos que le hiiceron caer mortalmente herido.

Al ruido de los disparos acudieron numerosos vecinos y de la Comisaría del barrio (el cañaveral está situado al final de la calle de Uuceta) salieron agentes y guardías.

Trasladado el herido al hospital, se le apreciaron cinco heridas en diferentes partes del cuerpo siendo inutiles todos los esfuerzos para reanimarle, pues falleció a los pocos momentos de ingresar.

La víctima había sido amenazada de muerte días atrás por lo que enterada la policía se le prestó servicio de vigilancia dos días.

Sin ebargo, él mismo indicó a los agentes que no se molestaran en acompañarle, pues le bastaba con llevar una pistola, con la cual se defendería.

La víctima dejamujer y ocho hijos.

AYER FUE EJECUTADO EN BARCELONA, EL ATRACADOR ANDRES ARANDA

Barcelona, 21.—A las doce de la noche, fué puesto en capilla el reo Andrés Aranda, después de serle comunicada la sentencia que firmó sin reparo alguno.

Por la mañana llegó la madre del reo a la Cárcel. Aranda ante el dolor de que daba muestra la madre, le dijo que se dominara, añadieno: "son cosas de la vida, madre, quise ser libre y pago mi atrevimiento".

A otras personas de su familia que estaban presentes le dijo que no intentaran seguir el camino que él había seguido.

La madre hizo varias gestiones en solicitud del indulto.

A las tres y veinte de la tarde fué ejecutada la sentencia.

El desdichado Aranda se negó a recibir a los sacerdotes y notarios.

EL MINISTRO DE HACIENDA, QUIERE SABER EL CRITERIO DE LOS PERIODISTAS SOBRE LA SOLUCION ACTUAL DEL MERCADO MOBILIARIO. - PIENSA UTILIZAR A LOS MILITARES RETIRADOS POR AZAÑA, EN EL CATASTRO Y TAL VEZ EN LA POLICIA

Madrid, 21.—El Ministro de Hacienda, conversando con los periodistas les pidió parecer sobre la situación actual del mercado mobiliario, que según criterio suyo, había presentado ayer mejor aspecto.

Los informadores le expusieron su juicio en el sentido de que la depresión de la Bolsa es debida a los numerosos créditos extraordinarios que se conceden y a otras circunstancias que influyen sobre las Bolsas.

El señor Marraco reconoció que mientras las confianzas no se restablezcan, no entrará ésta de lleno en las Bolsas y se lamentó de que en el Parlamento se da el caso de que diputados como el señor Vidal y Guardiola y Chapaprieta, que tan crudamente le combatieron en el presupuesto, sean ahora precisamente los que piden la rebaja de los ingresos afecta a los intereses de los viticultores.

El Ministro de Hacienda se dolió de los ataques que se le dirigen con motivo del aumento de edad en la jubilación de los funcionarios públicos y la cuestión de plantillas. Sería un engaño hacer una reforma de plantillas para que después la comisión la echara abajo. Todos debieran sacrificarse y después, cuando en los presupuestos se llagara una poda, entonces sería el momento de hacer las compensaciones.

El señor Marraco es partidario de que se pague bien a los funcionarios y de que estos trabajen bien y con interés. Los periodistas hicieron presente al señor Marraco que los funcionarios se lamentan del sacrificio que les supone la paralización del movimiento de personal durante tres años mientras que los militares retirados disfrutan del sueldo íntegro sin ningún sacrificio.

El ministro lo reconoció así, y dijo a éste respecto que se propone que estos militares, una vez reorganizado el Catastro, pasen a prestar servicio que hacían los temporeros. Además piensa hablar con su compañero el ministro de la Gobernación, por si era facil que estos militares pudieran incluirse en la reorganización del Cuerpo de Policía.

Añadió, que no hace mucho le había visitado una comisión de sargentos para pedirle se utilicen sus servicios, pues resulta bochornoso el que siendo hombres jóvenes, disfruten un sueldo sin trabajo alguno.

Los servicios telegráficos en Cádiz

DESDE AYER, MADRID FUNCIONA DIRECTAMENTE CON LAS PALMAS

Solamente siendo asíduo visitante de la Central de Telégrafos, puede comprenderse la inmensa y nala facil labor que este personal viene desarrollando muy, especialmente desde que se agregó a Telecomunicación el servicio que a su cargo tenía la Compañía Telefónica.

Pero no hemos de referirnos hoy a este asepecto del Cuerpo de Telégrafos, sino a la importantísima misión qu en la vida nacional se le tiene asignado.

En estas líneas hemos de señalar únicamente un hecho, que por sí solo, es la más fuerte demostración del transcendental cometido encomendado al Cuerpo de Telégrafos.

Desde ayer, Madrid funciona directamente con Las Palmas.

Es decir, un telegrama puesto en la capital de España, se recibe uy pocos minutos después en dicha población Canaria.

Con este funcionamiento directo se evita la escala que hasta ahora sufr.a el servicio para Las Palmas en Cádiz, escala que aunque corta, no dejaba de tener su importancia.

El comercio español podrá apreciar en su verdadero valor el hecho que dejamos consignado.

Nosotros, siempre justos y siempre fieles a la verdad, hemos querido publicar este dato del más alto relieve para la labor que tiene a su cargo el Cuerpo de Telecomunicación.

Cámara Oficial de Comercio

Relación de las cantidades recibidas en esta Cámara hasta el día de hoy para la suscripción nacional iniciada por el señor Gobernador Civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han dado su vida por la patria.

Suma anterior, 49.528,11.

Ayuntamiento de La Línea, 611 pesetas; Ayuntamiento de Villamartín 644,80; Ayuntamiento de Olvera, 247,80; Ayuntamiento de Medina, 2.006,15; Ayuntamiento de Torre Alháquime, 100; Ayuntamiento de El Bosque 150; Ayuntamiento de San Roque, 457; Radio Jerez, recaudación efectuada, 35.071,50; Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, 196,95; Personal del mismo, 735,41; Centro republicano Radical de Arcos, 190; Centro Republicano Cultural de Arcos, 25; Círculo de la Unión de Arcos, 390; Círculo Mercantil e Industrial de Arcos, 303, Sociedad Cultural Mancheño, 145.

Total pesetas: 90.801,72.

A deducir por timbres de varics cheques, 48,30.

Total pesetas: 90.753,42.

Con esta fecha se remesa dicha suma a Madrid.

Cádiz 21 de diciembre de 1934.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30. — El más colosal de los estrenos: la gran comedia musical

La Marcha de Rakowzy

con Gustav Froelich y Camila Horn. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro. — El martes, la gran producción "Filmofonos", "CARLOMAGNO".

Cine Municipal

Sábado 22 de diciembre de 1934. — "Los Artistas Asociados", presentan a Wallace Beery y George Raft en

EL ARRABAL

(NUEVA YORK 1886), con Jackie Cooper. — En español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.— "AVES SIN RUMBO".

Cine Gades

Sábado 22 de diciembre de 1934. — Claudette Colbert en

Sinfonías del corazón

con Ricardo Cortez. — Es un film "Paramount", en español. A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 100. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "COMPAÑEROS DE JUERGA".

Popular Cinema

Sábado 22 de diciembre de 1934. — A las 6,45-8,45-10,30: José Mojica en

LA CRUZ Y LA ESPADA

"Fox", en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectaculos no supone aprobación ni recomendación)

Precisa mecanógrafa práctica en escritorio, indicando pretensiones y referencias. Pueden dirigirse a esta Administración, bajo la inicial A.

En el sorteo de hoy, Cádiz capital, juega más de medio millón de pesetas.-Algunos detalles interesantes sobre la lotería

Con objeto de dar a nuestros lectores unas cifras exactas de lo que Cádiz juega en el sorteo de hoy, visitamos ayer al Delegado de Hacienda en esta provincia, a quien expusimos nuestros deseos.

El señor Granja, con esa gran amabilidad que le caracteriza, se mostró propicio para facilitarnos la información que le pedíamos, pero de antemano nos adelantó que con los datos de la Delegación no era posible precisar cuánto se juega en toda la provincia, ya que existiendo una Subdelegación de Hacienda en Jerez, cuanto se refiere al ramo de Loterías en los partidos judiciales de Arcosy Jerez, corresponde a aquella Subdelegación, y claro es que nosotros carecemos de datos precisos.

Con respecto a los demás pueblos, sí sería posible precisar el número de billetes que se enviaron a cada Administración, pero se carece del dato de los devueltos, ya que la devolución del sobrante, la víspera del sorteo, se efectúa en las Alcaldías, que directamente devuelven el papel, una vez taladrado, al Tribunal de Cuentas.

Es este servicio, que se lleva con tal escrupulosidad y con tales garantías, que las oficinas de Correos permanecen abiertas para recibir los billetes devueltos—no obstante estar ya inutilizados—hasta la hora que se señala para la devolución y aún el paquete se certifica.

Con respecto a la capital—agregó el señor Granja—, sí le pueden dar ahora mismo el dato con toda exactitud, y al decir ésto, toca el timbre y a los pocos momentos el Jefe del Negociado de Loterías, señor Muñoz Herrera, nos facilita una nota del "papel" recibido por los Administradores de la Renta en Cádiz y del devuelto.

Según esos datos, la Administración número 1 ha recibido ciento ocho billetes y no ha devuelto ninguno; la número 3, ha recibido ochenta y un billetes y no ha devuelto ninguno; la número 4, ha recibido setenta y tres billetes y tampoco ha devuelto ninguno; y la número 5, ha recibido setenta y cinco y ha devuelto tres.

Hay que tener en cuenta que la Administración número 2 ha estado vacante hasta hace unos días que ha sido abierta al público en la Plaza de la República y, claro es, que carecía de papel para este sorteo.

Como consecuencia, el número de billetes vendidos en nuestra capital ascienda a trescientos treinta y cuatro, lo que supone que se juegan seiscientas sesenta y ocho mil pesetas.

Abusando de la bondad del señor Granja, nos permitimos preguntarle:

—¿Están ustedes preparados para pagar el "gordo" de los 15.000.000?

El señor Granja sonríe, con esa sonrisa peculiar en quien está acostumbrado a firmar cheques de cantidades que a los demás nos parecen fantásticas, y dice:

—El Tesoro está siempre preparado para pagar todas sus obligaciones y hasta la máquina de la Administración parece que marcha con más rapidez cuando se trata de abonar los premios de Loterías.

Mañana mismo—añade—los Administradores entregan los saldos en su poder por la venta de estos días e inmediatamente formulan el pedido para pago de reintegros, ganancias menores, y el lunes tienen en su poder el importe de esos reintegros y ganancias menores, y con la lista oficial a la vista, efectúan el pago de premio.

Con respecto a los premios mayores, los llamados de "gaceta", el Tesoro se reserva el pago directo, pero es suficiente que el Administrador avise a la Dirección del Tesoro que se le ha presentado una fracción al cobro, para que aquélla con la mayor urgencia ordene expedir el correspondiente libramiento.

—¿Y en los pueblos?

—En los del Campo de Gibraltar, como usted sabe, hay una gran afición y seguramente la venta habrá sido tan importante como en años anteriores.

—Pero para cobrar los premios mayores hay que venir a la capital?

De ninguna manera, la Delegación designa un funcionario que se encarga de conducir los caudales e interviene el pago que entonces se realiza en la Administración agraciada.

No quisimos molestar más a la Autoridad económica de esta provincia a quien agradecimos los datos que nos facilitó y que estimamos de interés para nuestros lectores.

La sesión de Cortes

POCOS DIPUTADOS Y POCO PUBLICO

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, presidida por el señor Alba, con asistencia de los ministros de Estado y comunicaciones, escaso número de diputados y poco públio.

Leída y aprobada el acta se pasa al orden del día y continua el debate sobre el ditcamen de comunicaciones que deroga

LAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Sobre el artículo sexto de este ditcaemn, habla el señor CAMBO, se felicita de haber dado ocasión a qeu hablara el ministro ayer y aconseja al Gobierno que vuelva a la antigua práctica de hablar en el Congreso, al iniciarse las discusiones.

Según dijo el ministro, pretende ahora derogar una ley de bases y para dentro de poco, anuncia una reorganización de servicios. A mi juicio ambas leyes debían venir juntas, paar evitar perjudiciales períodos transitorios.

Reconoce que algunas concesiones del Estado son perjudiales para el proyecto, pero insiste en que este tiene frases marxistas,

Pide al ministro que procure mantener todos los derechos del Estado, pero respete todas las concesiones, aunque las haya hecho la Dictadura. Hay medios sobrados paar todo, aun dentro de la ley.

Se eclara profundamente estatista en materia e telecomunicación, pero tiene el criterio de que los srvicios qu no son inherentes a la soberanía dèl Estado. no los debe llevar el mimso Estado, distrayéndose y perturbano. Esta es una forma gravísima para la conquista marxista del Estado, por vía de infiltración, mediante las organizaciones de funcionarios.

Cuando el Estado lo toma todo en la sociedad, bastarán seis personas para llevarnos e la democracia a la dictadura de clase. (Muy bien.)

Hay que vigilar el Poder della burocracia. Yo no ataco a los funcionarios, dice, y les he dado justicia cuando he gobernado.

Peero no deben crearse monopolios de Estado que nos llevan a la bolchevización. Refiere una anécdota de la Delegación rusa que vino a la CAMPSA. "Allí tenemos monopolio del Estado—dijo un delegado—igual que hacen ustedes aquí. Cuano venga el bolchevismo se lo encontrará todo hehco."

Ataca principalmente al artículo 11 del dictamen, que se refiere a la aprobación del futuro estatuto de funcionarios y la nueva ley de bases. Si se deja esto así. va a transcurrir un largo plazo. Convendrá que el ministro use en este particular de la autorización de legislar por decreto que hoy mismo va a conceder la Cámara.

Habla el MINISTRO y dice que si no ha pronunciado un discurso de presentación, ha puesto a su proyecto un preámbulo más que suficiente. El señor Cambó, por su alejamiento del bienio, tal vez no se dió cuenta de lo que eran las leyes de bases de comunicaciones. Eran un absurdo político, un motivo económico que ningún ministro ha cumplido. Refiere cómo 45 millones dados por la República se han invertido casi enteramente en personal sin mejora alguna de servicios. En cinco años, el presupuesto de Correos ha aumentado más de sesenta millones. Justifica que no presente juntos la derogación de bases y la reorganización. No puede seguir una ley que le obliga a respetar catorce Corporaciones, todas con quinquenios. Para sobreponerse a éllas, precisamente, ha sido nombrado ministro. Declara que en las concesiones del Estado ha examinado especialmente los reglamentos orgánicos, porque en ellos se suelen introducir los defectos. Recuerda que en la noche del 6 de octubre tuvo que trabajar para ver con qué onda apagaba la onda da radio de Barcelona. Cuando lo conseguí—dice—ví que también apagaba la onda de Madrid. No hubiera ocurrido esto si la radio fuera del Estado. Justifica los párrafos que la Comisión ha añadido a su proyecto y la entrada al servicio del Estado de los funcionarios de las estaciones costeras. Declara que no se puede prescindir de las horas extraordinarias, por las anormales circunstancias en que está el servicio. Les cifras del gran aumento de telefonemas, a pesar de la baja que la crisis del comercio ha ocasionado en todas las actividades. (Entran los ministros de Instrucción Pública y Trabajo.)

El señor SERRA MORET (esquerra), consume otro turno en pró, afirmando que la estatificación de los servicios no es una orientación marxista, sino tendencia general moderna. Dice que casi ningún país obtiene dinero de correos, porque todo lo invierten en el servicio.

El MINISTRO: Nada menos que Inglaterra gana mucho dinero con correos. No incurra su señoría en tópicos.

Interviene el señor HORN (nacoinalista vasco) y se refiere a la concesión telefónica de la Diputación de Guipúzcoa, otorgada por una ley que es modelo en España y Europa, y está amenazada con la incautación que el artículo 6 permite al Estado.

Cntesta el MINISTRO, y el artículo 6 es aprobado.

Al artículo7, formula observaciones el señor FERNANDEZ LABANDERA (unión republicana), porque cree que el dictamen deja margen al arbitrio ministerial, so pretexto de llevar la normalidad al Cuerpo de Correos.

Contesta, por la Comisión, el señor BARROS DE LIS (ceda).

El proyecto es aprobado sin nueva discusión.

EL SUPLICATORIO DE GONZALEZ PEÑA

Se concede el suplicatorio solicitado por el Juez militar de Oviedo, para procesar al diputado Ramón González Peña, en causa por rebelión militar. Nadie pide la palabra.

COMPANYS NO ES DIPUTADO

El Tribunal de Garantías se ha dirigido a las Cortes en suplicatorio para procesar al señor Companys. La Comisión de Suplicatorios ha entendido que este señor no es diputado en la actualidad, por no haber tomado posesión y haber aceptado la presidencia de la Generalidad, incompatible con el acta. Se le puede procesar, por lo tanto, sin autorización de la Cámara. Así lo acuerdan las Cortes.

Se discute el suplicatorio al diputado socialista Bruno Alonso. Lo solicita el Juez militar de Santander. Hay un voto particular del señor CAREAGA, que retira el señor HORN. El voto alegaba incompetencia del Juez militar.

El señor PABLO BLANCO (radical). como presidente de la Comisión, interviene brevemente para formular unas explicaciones en relación con el nuevo Reglamento.

El señor VELAYOS (agrario), de la Comisión, interviene brevemente y el dictamen vuelve a la Comisión.

—Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un superávit de créditos de 4.600.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Hacienda, capítulo tercero, para alimentación en prisiones.

Hace oposición al proyecto el señor RAMOS ACOSTA (izquierda republicana), que censura al Gobierno por las detenciones y es frecuentemente interrumpido. (Entra el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado.)

Contesta por la Comisión, su presidente, el señor VILLANUEVA.

El señor RAMOS ACOSTA sigue oponiendo obstáculos legales.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y Azaña sacó las armas con permiso del Consejo de Estado?

Sin nueva discusión el proyecto es aprobado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee proyectos de ley. Se reciben varias enmiendas a la ley de arrendamientos.

PENSIONES A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Hay un dictamen de la comisión de pensiones vitalicias a las familias de las personas civiles muertas violentamente en Asturias, León, Palencia y otros lugares, desde el 5 de octubre al 22 de dicoh mes.

EL CONDE DE VALLELLANO cree que se ha padecido una cmisión al nombrar a los socerdotes muertos, pero el señor Aza (popular agrario) autor de la proposición, le hace ver que el dictamen habla en general de "sacerdotes" muertos en Asturias, sin hacer relación nominal.

Como se sabe, esta ley oncede pensiones de 1.500 pesetas anuales a las familias de las vítimas, exceptuando a aquellas que tuvieran un capital de 100.000 pesetas o una renta o sueldo de 12.000. También se concede la medaca de sufrimientos por la patria.

El señor ROYO VILLANOVA, pide la palabra para rogar que en vez de "familias" se diga parientes.

El señor NZA interviene repetidas veces para mostrar que en la redacción del dictamen se han tenido en cuenta todos los casos.

No hay ningún representante de la Comisión de Pensiones en el banco de la comisión. En nombre de la de presupuestos habla el señor Villanueva, que cree conveinente la aprobación del dictamen sin variación alguna.

No se puede pedir constitucionalmente un aumento.

El proyecto queda aprobado.

Se discute la conecsión de un suplemento de 60 millones de pesetas al presupuesto de la presidencia del Consejo para los gastos de

RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

El CONDE DE VALLELLANO pide que en lugar de Asturias se hable de la zona limitrofes de León Palencia y Santander.

Pide que se incluya en las obras la reparación de iglesias.

En Palecia las de Brañosera y Barruelo. Pide también que haga constar la responsabilidad civil de las sociedades obreras causantes de la revolución y de la nueva carga que cae sobre los contribuyentes.

Contesta por la comisión el señor AZA y acepta las aclaraciones en cuanto al primer punto. En cuanto a la reconstrucción de los templos dice, que va incluida en la reparación general.

El señor ROIG (Lliga) ¿Porqué no se incluyen todas las regiones que han sufrido daños?

El señor AZA: Yo no me opongo a ello, pero habrá de ser en otro proyecto, con otra consignación.

Al artículo primero de la ley opone una enmienda el señor Pérez de Rozas (radical) que pide beneficios para los damnificados de la Carolina (Jaén) y villarobledo (Albacete).

La comisión se niega a aceptar la enmienda.

Habla el MINISTRO DE HACIENDA y dice que este crédito se limita a Asturias porque allí ya hay una organización. Con el remanente que quede de este crédito se pondrán atender a otras regiones, con perfecta igualdad.

La enmienda es retirada. Hay otra del señor ROIG (Lliga) que pide en pro de todas las regiones de España y especialmente por la aut-noma catalana.

Ante estas declaraciones del ministro, la retira.

Es aprobado el proyecto.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se discute el proyecto de ley que autoriza a la Ciudad Universitaria para que pueda afectar al pago de intereses de la operación de crédito que concertó en virtud de la ley de 4 de julio. los edificios construídos y que se construyan.

El señor VILLALONGA (ceda), formula observaciones sobre el trámite de este dictamen en la Comisión, a lo que da respuesta el señor VILLANUEVA.

El señor VILLALONGA consume un turno de totalidad y llama la atención al ministro de Hacienda sobre el procedimiento que en este proyecto emplea para subvenir a las obras. Se va a hacer algo que tal vez excede de las posibilidades del presupuesto. No significa esto ningún ataque para la Ciudad Universitaria. Censura al ministro de Hacienda por este procedimiento y dice que si el Estado quiere terminar pronto las obras de la Ciudad Universitaria, que las incluya francamente en los presupuestos.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA y dice que él no ha hecho más que recoger una herencia. Asegura su rendimiento mínimo de la Lotería, pero no cree que nunca llegue a ser tan bajo, y siempre el Estado dispondrá de los edificios.

El señor VILLANUEVA declara que lo que ahora se pide no es más que cumplimiento de la ley de 4 de julio, cuyo artículo 4 lee en comprobación.

Da otras explicaciones, a las que replica el señor VILLALONGA, porque este proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado, ya suficientemente agotada. (Preside el señor Casanueva.) Pregunta si la Ciudad Universitaria va a ser realmente necesaria con tanta prontitud y cree un acto de mala administración el que se emprende.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que hay que tener plena confianza en la Junta de la Ciudad y que por venta de edificios y solares de los actuales centros de enseñanza se lograrán grandes ingresos.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (lliga), abunda en las razones del señor Villalonga y pide la retirada del dictamen.

El MINISTRO DE HACIENDA habla de nuevo, insistiendo en que la fórmula buscada es la menos perjudicial para el Estado.

El proyecto es aprobado sin nuevas intervenciones.

El señor MANGRANE (esquerra) pidió votación nominal, pero no estuvo acompañado de los quince diputados necesarios para el caso. Inmediatamente explica su voto contrario en los términos en que acostumbra. Censura que se use de la Lotería y dice: Yo no juego más que a lo que voy a ganar. (Risas.)

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se discute el dictamen de presupuestos que prorroga por un trimestre los presupuestos generales del Estado.

El señor MANGRANE consume un primer turno en contra y expone un detallado plan político.

Cuando termina, se concede la palabra al señor PABON (ceda), que consume otro turno. Declara que va a hablar en nombre de la minoría Popular Agraria, obligado a hacerlo en este instante por causa del Reglamento. Va a votar sin reparo el presupuesto, puesto que tienen tres ministros en el banco azul; pero tienen que declarar, con todo el respeto al ministro de Instrucción Pública, que si se tratase la discusión ministerio por ministerio, aprovecharían la ocasión para atacar la política general del ministro y la sustitución de la enseñanza religiosa. La obra general del ministro se ha realizado al margen y al respaldo de la Constitución, sin armonía de opiniones, sin conocimiento de criterios. Una labor copiosísima se ha hecho. Necesita ese Ministerio una cura de reposo. Actúa sobre problemas de espíritu y se advierte menos lo que se hace en el momento. pero en cuatro años las facultades de Filosofía han tenido cuatro planes y hoy día sufren cinco planse distintos. El señor Villalobos no ha traído a las Cortes reformas fundamentales, como las de segunda enseñanza, y ha silenciado aquí muchos asuntos como la actuación de los maestros en la revolución de Asturias. Recuerda que el señor Pareja Yebenes creyó que era imposible la sustitución de la enseñanza religiosa y pidió una ampliación de plazo. Recuerda el orador el informe que dicho ministro presentó denunciando la catastrófica situación dela sustitución de la enseñanza religiosa. La Ceda no quiso negar los créditos para la sustitución en el presupuesto pasado, no quiso contestar al sectarismo con sectarismo. (Muy bien.) La Ceda se contentaba con una reorganización en una declaración de los centros de enseñanza que debían subsistir y los que debían desaparecer. Para ello se dieron toda clase de facilidades al ministro, se sabía ya que el espíritu de la concesión era la reorganización. No se ha cumplido. Le dieron al ministro créditos en dinero, y un crédito de confianza nada menos que el de confiarle la conciencia religiosa... Decimos que si se presentara ahora un presupuesto de Instrucción Pública, no lo dejaríamos pasar.' (Aplausos.)

Contesta el MINISTRO DE INSTRUCCION. Dice que él no hace más que cumplir el artículo 48 de la Constitución. Lo lee. Tengo que defender la enseñanza oficial y lo que quiere Acción Popular es inutilizar la enseñanza oficial en beneficio de la particular. (Aplausos de las izquierdas y protestas de todas las derechas.)

Sigue diciendo que tuvo que aprobar un plan de estudios por decreto porque no se podía esperar a que decidieran las Cortes.

Dice que él usó de un hermano del señor Pabón y del diputado de la CEDA señor Ibáñez. para redactar los programas.

Yo me encontré 97 Institutos de nueva creación. He suprimido algunos en Bilbao, Santander. San Sebastián y Osuna.

H anunciado a los Ayuntamientos, la obligación que les compete. Declara que podrá salir del Gobierno afirmando que en un año han aumentado en varios milesj de alumnos los Institutos.

He traído yo 13.000 alumnos a los centros oficiales. (Aplausos de las izquierdas.)

Afirma que a pesar de la prohibición de enseñanza a las órdenes religiosas, todos saben que no se ha suprimido un colegio religioso, con excepción de los de los jesuitas. No se puede hablar: no se ha suprimido un solo colegio. (Rumores y protestas).

Dice, que lo que ha querido evitar es que salgan alumnos privados del Norte a obtener notas en Institutos de Levante. (Protestas:

UN DIPUTADO MONARQUICO: Pues suprima esos Institutos).

iDce el ministro que la señorita Bohigas le ha pedido que aumente 50 normales.

LA SRTA. BOHIGAS: No he pedido eso.

EL MINISTRO: Yo he jurado defender la República y soy ahora como era al venir al banco azul (aplausos de las izquierdas).

Declara que él no ha destituido a nadie sin instruirle expediente y dice que ha buscado abogados del Estado que los instruya para garantía de imparcialidad.

Sus señorias no deben boicotear a los maestros que sinceramente defienden a la Rpública. (Grandes protestas de los populares agrarios y aplausos de la izquierda. Enorme escándalo).

El ministro: Lo que se me ha dicho, es desplazrame del Gobierno. Yo sé bien lo que significa lo que se me ha dicho. Se me ha tratado mal y yo estoy orgulloso de mi obra y tengo derecho a decir a los populares agrarios lo que tengo que decir.

El señor Gil Robles sabre mi nobleza de conducta no compartida por sus señorías. (Pide la palabra el señor Gil Robles).

Termina diciendo que si la CEDA no entra con franqueza en la República, sería preferible que no hubiese entrado y aun hubiera sido leal y no hubiese traicionado su ideología. (Aplausos de izquierda)

Habla GIL ROBLES: Tiene que hablar porque se le ha aludido con una pasión de la que se arrepentirá seguramente.

Asumo la responsabilidad política.

Lamenta que haya prinunciado palabras que revelan la íntima amargura de SS. iVene a hablar ed lucha política de una provincia. Yo estoy bien apartado de la provincia y yo que culpa tengo de que en Salamanca no haya obtenido SS. tanta votación como tuvo en las Contsituyentes.

SS. no ha contestado a los argumentos del señor Pabón. Se le ha dicho que se aprobó su presupuesto con ciertas obligaciones morales de reforma de la enseñanza. A esto no ha contestado. En su lugar se ha marchado por los campos del mitin a encontrar aqlausos en las izquierdas en donde se han firmado notas de insolaridad con la República. (Ovación).

Nosotros no hemos peido transgresión de ningún precepto legal SS. ha provocado una etmpestad en un vaso de agua. (Gran protesta de las izquierdas).

El señor MARTINEZ BARRIOS: Habla su señoría como hablaban desde el banco azul los ministros del bienio.

El señor GIL ROBLES: Pero quiere su señoría que a ese tumulto le dé yo importancia. Crea su señoría lo que quiera, que ya la opinión nos da votos y se traduce todo en fuerza aquí. ¿Qué ley se le ha pedido que derogue?

El señor PABON: Ninguna. Su señoría aceptó lo que se pedía cuando llegó al Ministerio y ahora lo niega.

El MINISTRO: Es que sin la promesa no hubiera habido presupuestos.

El señor GIL ROBLES: Lo ha dicho su señoría. Y lo sabe el presidente de la Comisión de Presupuestos y lo decimos a su señoría. Que ahí no ha habido lealtad; se le ataca porque no ha cumplido lo que prometió al pedir los votos. Si además quiere ser aduanero de la República, allá su señoría. La lealtad se demuestra con hechos. Conteste debidamente su señoría. No hay aquí maniobra de ningún género, una discrepancia clara y rveelada hace tiempo. Tome su señoría las resoluciones que quiera. Nosotros votamos la prórroga del presupuesto. Si su señoría hubiera sido menos vehemente, quizá hubiese logrado más votos. Ahora la pasión ha revelado su pensamiento y esta minoría tiene adoptada su posición. (Aplausos.)

Contesta el MINISTRO y explica su actuación en cuanto a la segunda enseñanza y justifica que no ha hecho nombramientos de cátedras, en cumplimiento de sus compromisos con los populares agrarios. Niega todo carácter político a su intervención.

El PRESIDENTE propone a las Cortes que se prorrogue la sesión de hoy y se celebre sesión el sábado. La Cámara lo acuerda.

El señor PABON, rectifica.

Se entra en la discusión del articulado de la prórroga trimestral.

Hay un voto particular del señor TOLEDO (tradicionalista), en que se pide que se excluya de la prórroga todo lo referente al Ministerio de Instrucción Pública.

Con ocasión de esta defensa, el señor Toledo hace una violenta condenación de la obras del ministro y le recuerda que no sólo fueron los populares agrarios, sino también la Lliga catalana quiénes le exigieron la política que debía seguir.

El MINISTRO DE JUSTICIA, sube a la tribuna a leer el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo, (muchos diputados le rodean y alguno sle aplauden. Protestan los radicales demócratas y uno dice: ¿Está en verso?)

El MINISTRO DE HACIEADA lee otros proyectos.

El señoh VILLANUEVA contesta al señor Toledo, diciéndole que su voto particular es inconstitucional.

El señor Toledo rectifica.

Se rechaza su enmienda, y se aprueba el artículo 1.

Sobre el artículo 2 habla el señor Cano López (independiente) y le contesta el ministro de Hacienda, porque habría deslizado alusiones al presidente de la República y al señor Pita Romero.

Se aprueba el artículo.

Al tercero hay un enmienda del señor Rubio Chavarri que no es aceptada.

Interviene el señor CHAPAPRIETA (al que no se logra oir).

Se van aprobando artículos hasta el 7.

En éste se acepta un voto del señor Martín (agrario). y habia el señor VIDAL Y GUARDIOLA (de la Lliga), al que contestan el MINISTRO DE HACIENDA y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

Se aprueba este atrículo y el 8.

En el nueve interviene don CIRILO DEL RIO y una enmienda suya es aceptada.

Aprobado este artículo y el 10 se acepta un artículo adicional del señor Villalonga.

Se acepta otro artículo adicional referido a los impuestos de alcoholes.

Interviene el señor RUIZ VALDEPEÑAS y otro diputado de la CEDA."

Protestan los diputados independientes y el presidente advierte que esta discusión pone en piigro la aprobación de la prórroga del presupuesto.

La enmienda es el del señor García Atance.

En vista de las disconformidades la comisión vuelve de su acuerdo y se rechaza la enmienda.

En espíritu. se acepta una enmienda del señor HUESO (popular agrario) referida al empleo de 450 millones concedidos para el paro obrero.

Queda aprobada la ley y se levanta la sesión a las diez en punto.

Decreto de Justicia leido en Cortes por el Sr. Aizpún sobre la exigencia de responsabilidades a magistrados, jueces y fiscales

Madrid, 21.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, ha leído a última hora de esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: No es posible aplazar por más tiempo el desarrollo orgánico de las normas contenidas en el título 7.° de la Constitución de la República en la parte en la que aún no ha sido atendida esa urgente necesidad.

Ni se ha determinado todavía quiénes han de ser ni cómo han de designarse los asesores jurídicos que con la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo han de formular las propuestas para los ascensos y traslados de funcionarios judiciales y fiscales, ni se ha penado si es o no conveniente la intervención de ese organismo como garantía de la independencia de los jueces y magistrados que trata de amparar el artículo 98 de la Constitución.

Tampoco se ha puntualizado cómo ha de designarse y funcionar ese Jurado especial que ha de actuar, según el artículo 99 de la Constitución, en unión del Tribunal Supremo para exigir las responsabilidades civiles y criminales en que incurran, con ocasión del ejercicio de su cargo, los magistrados, jueces y fiscales con excepción de los magistrados de aquel Tribunal, del fiscal de la República.

Igual deficiencia existe en lo que concierne a la determinación de la forma en que han de hacerse efectivas las responsabilidades subsidiarias del Estado, a que alude el párrafo segundo del artículo 106 del Código fundamental.

A llenar esa exigencia, que por primaria no necesita encarecerse, tiende el presente proyecto de ley. Las normas que en él se señalan son tan concretas y sencillas, que huelga toda exposición de motivos encaminada a fijar su sentido y alcance de cada una de ellas. Todas se limitan a fijar las líneas generales de regulación de los preceptos constitucionales aludidos, remitiendo a la esfera reglamentaria el desarrollo exacto de sus disposiciones.

Con esta finalidad, y previo acuerdo del Consejo de ministros tiene el que suscribe el honor de someter a la deliberación y acuerdo de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—La facultad asignada al presidente del Tribunal Supremo en la letra A) del artículo 97 de la Constitución, de proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia la reforma de las leyes judiciales, es el reconocimiento de una iniciativa que puede ejercitar directamente o pidiendo, si lo estima oportuno, el concurso de la Comisión Jurídica Asesora.

Artículo segundo.—La propuesta del párrafo B) del propio artículo 97 de la Constitución será formulada por el presidente del Tribunal Supremo, de acuerdo con la Sala de Gobierno del mismo Tribunal, a la que unirá, para este efecto, siete asesores designados entre doctores o licenciados en derecho que no ejerzan la abogacía y que reúnan algunas de las condiciones siguientes:

1.ª Haber sido presidente de Sala o magistrado o teniente fiscal o abogado fiscal del Tribunal Supremo, que haya ingresado por oposición en la carrera judicial o fiscal y prestado servicios por más de 25 años.

2.ª Ser o haber sido decano de Colegios de Abogados de Madrid o de capital de Audiencia Territorial.

3.ª Ser o haber sido presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid o de Corporación análoga de capital de Audiencia Territorial, si tuviese carácter oficial.

4.ª Haber ejercitado la profesión de abogado por más de quince años, satisfaciendo durante más de diez cuota superior a la fija.

Artículo tercero.—El presidente de Sala o magistrado o demás funcionarios a que se refiere la condición primera del número anterior, serán en número de doce y se elegirán por suerte en el último mes de cada año los que deben desempeñar el cargo en el siguiente de entre los que figuren en una lista que anualmente se formule, comprensiva de quienes estén en circunstancias de desempeñar esta asesoría.

Si alguna falleciese o se imposibilitase durante el curso del año, serán sustituídos por el que siga en antigüedad, y si fuese el más moderno, por el más antiguo.

Artículo cuarto.—Los asesores comprendidos en las condiciones segunda y cuarta del artículo segundo, serán en número de cuatro, a cuyo efecto los Colegios de Abogados de capitales de Audiencia Territorial turnarán entre sí por orden alfabético, siendo renovados dichos cargos anualmente.

El decano de un Colegio de los que no ejercen profesión, desempeñará la asesoría por sí mismo, y en todo otro caso. el asesor será nombrado por la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, asistido de los decanos de los demás Colegios de Abogados del territorio de la Audiencia. Si éstos no pudieran concurrir a la elección, serán sustituídos por los miembros de la Junta a quienes corresponda.

Artículo quinto.—El asesor a que se refiere la condición tercera del artículo segundo, será nombrado libremente por la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, y en su caso, por la misma Junta, condicionada con dos representantes de las Corporaciones reconocidas en dicho apartado.

Artículo sexto.—Los Colegios de Abogados de las cuatro capitales de Audiencia Territorial que siguen en orden a la que haya nombrado asesores, designarán por el mismo procedimiento los suplentes de éstos, los cuales actuarán en caso de asencia o imposibilidad de propietario que les sean asignados.

La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia designará al suplente de su categoría.

Todas las designaciones hechas serán para el ejercicio del cargo durante un año.

Artículo séptimo.—Para que la Junta propuesta funcione con validez, será necesaria la concurrencia de once de sus miembros. Los asesores actuarán con voz y voto y devengarán por la asistencia a las sesiones las dietas que se fijen en el

Reglamento. Los empates serán decididos por la presidencia.

Artículo octavo.—Para todas las propuestas relativas a ascensos y no correspondientes al turno de antigüedad o expediente de traslación forzosa, separación o jubilación de jueces y magistrados a que alude el artículo 98 de la Constitución, será necesario el informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con los asesores que con ella formen la Junta proponente.

Toda propuesta será unipersonal y se realizará con fundamento en el correspondiente informe, al que acompañará un resumen detallado del expediente personal del presupuesto. Sobre el nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo, subsistirá la legislación vigente.

Artículo noveno. — Cuando los cargos a que hayan de referirse las propuestas correspondan al Micon voz y voto y el fiscal de con voz y voto, el fiscal de la República y teniente fiscal del Tribunal Supremo, el inspector fiscal y el fiscal de la Audiencia de Madrid.

Artículo décimo.—La responsabilidad civil y criminal de los jueces, magistrados y fiscales que, según el párrafo primero del artículo 99 de la Constitución, es exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial, se hará efectiva en juicio oral y público en única instancia y sin ulterior recurso por las Salas Primera y Segunda, respectivamente, del Tribunal Supremo, completada con ocho jurados elegidos por suerte para cada asunto de entre los asesores y sus suplentes que se indican en los artículos anteriores.

Artículo once.—Cuando en los juicios de responsabilidad a que se refiere el artículo precedente hubieran condenado al pago de una cantidad determinada o indemnización de perjuicios causados por judicial error o delito, el funcionario demandado, y si éste no la satisficiera en el término señalado, se iniciará para hacerlo efectivo el procedimiento de apremio, y si de él resultara acreditada la insolvencia total o parcial del condenado al pago, se hará constar con toda exactitud la cantidad que importa el descubierto.

Si no hubiera remanente disponible de los fondos de Costas y Depóitos para hacer efectiva esa suma, de su pago es responsable subsidiariamente el Estado, con arreglo al párrafo segundo del artículo 106 de la Constitución del Estado. Se elevará al ministro de Hacienda, por conducto del de Justicia, el correspondiente suplicatorio, a fin de que en la forma que fuera procedente, bien por consignación de los presupuestos, bien por medio de créditos extraordinarios, se arbitre la cantidad necesaria para que con la posible urgencia quede salvada la indemnización, sin perjuicio de que el Estado proceda contra el principal obligado al pago, en el caso de que éste llegara a mejor fortuna.

Las disposiciones de este artículo serán también aplicables a todos los casos que la indemnización haya de hacerse efectiva en virtud de sentencia dictada por el Tribunal de Garantías en juicio de responsabilidad civil o criminal contra magistrados del Tribunal Supremo o fiscal general de la República.

Artículo doce.—Por el ministerio de Justiia se dictarán, dentro del plazo improrrogable de dos meses, a partir de la publicación de la ley, las disposiciones reglamentarias que sean precisas para su desarrollo y exacta publicación."

EL INTERES POLITICO DE ULTIMA HORA ESTA EN LA ACTITUD DEL MINISTRO DE INSTRUCCION CON MOTIVO DE LA INTERVENCION DEL CEDISTA SR. PABON

Madrid, 21.—Al fin de la jornada el interés político varió totalmente de causa. Durante todo el día había girado la atención política en torno a la lectura del proyecto de ley sobre el Tribunal Supremo. Resuelto este pleito, se suscitó al del señor Villalobos, que desde el banco azul hizo manifestaciones en el sentido de abandonar el Gobierno. La hipotesis de que las dificultades puestas al proyecto mencionado .egarán a impedir la lectura del proyecto, en cuyo caso se hubiera planteado un problema político de amplitud dada la defensa del proyecto por la Ceda, se desvaneció pronto por los corrillos políticos. Preveíase, en efecto, que la lectura de un proyecto, aprobado ya en Consejos anteriores, no habría de demorarse. Sobre este problema cambiaron impresiones a primera hora de la mañana los señores Lerroux y Gil Robles. Por la tarde, el Jefe del Gobierno, después de visitar al Presidente de la República, llevó al Congreso el proyecto firmado para que se procediera a su lectura. Los señores Gil Robles y Aizpún intervinieron por la tarde para impedir que se llevara adelante una proposición de ley de fervorosa adhesión al señor Aizpún, como ministro de Justicia, iniciada por el señor Cano López y diputados ajenos a la minoría Popular Agraria. También disuadieron a parte de los que querían hacer ostensible su simpatía al ministro cuando leyera sus proyectos. Con fin análogo, el señor Alba debió retrasar el momento de la lectura. Antes de que quedara totalmente aclarada esta cuestión, hubo de iniciarse en la Cámara, con motivo del presupuesto, el debate sobre política pedagógica. La minoría Popular Agraria había encargado al señor Pabón que expusiera su criterio de disconformidad con la política que se sigue en Instrucción Pública. No había, al parecer, propósito de producir inmediato estrago, sino de señalar una posición, de la que reiteradamente se habían hecho manifestaciones públicas, que conocían, desde luego, por habérselas comunicado el ministro interesado, el Jefe del Gobierno y don Melquiades Alvarez. Independiente del desarrollo de este debate, hemos de reflejar el efecto que produjo. Sorprendió el tono del discurso del señor Villalobos, tanto por sus ataques a la Ceda, como por decir que se retiraba del Gobierno. Se comentaba, sin embargo, que al rectificar varió el tono del ministro. Se hacían cábalas para todos los gustos acerca de las consecuencias del debate, suponiendo unos que serían limitadas, y otros que amplias. Había entre elementos de la mayoría alguna desorientación.. La última impresión derivada de las palabras de don Alejandro Lerroux y de otras fuentes, es que el debate no tendrá consecuencias inmediatas. El señor Lerroux ha dicho que no irá hoy a Palacio. Sin embargo, el señor Vi.alobos, después de discurso, se halla en una situación al parecer insostenible y que tampoco él quiere sostener. El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que la intervención del señor Pabón había tenido solamente por objeto exteriorizar una discrepancia sobre política pedagógica. Es el señor Villalobos quien, sacando las cosas de quicio, derivó la cuestión por cauces en los que no se había planteado, deduciendo consecuencias que no estaban en las premisas propuestas. Se prevee para pronto una combinación ministerial a base de las carteras vacantes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 21.—Hoy cumplimentaron al Presidente de la República el expresidente del Consejo señor Samper, el exministro don Cirilo del Río, don Gregorio Arranz y don Miguel García Bravo Ferrer, en representación de la minoría republicana conservadora; don Miguel Cámara. don José Díaz Ambrona, don Vicente Roig Ibáñez, don Pedro Rahola, don César Oorrichena y don Melquiades Alvarez, acompañado del señor Prieto Bances, y el señor Beceña, en representación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Oviedo.

DECRETO DE MARINA DICTANDO NORMAS PARA LA APLICACION DE LA LEY QUE CREO LA MAESTRANZA DE ARSENALES

Madrid, 21.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Marina: Con el fin de que la aplicación de la ley promulgada en 20 del presente mes, que cra la Mastranza de Arsenales, no produzca aumento de gastos en el presupuesto del Estado, criterio éste que se consignó de un modo expreso en el dictamen formulado por la comisión de presupuestos de la Cámara al proyecto de ley correspondiente se hace preciso dictar normas concretas para el cumplimiento de la referida ley, que eviten confusiones en su aplicación, de que pudieran derivars gravámnes innecesarios para el tesoro.

A propuesta del Ministro de Marina y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Para la aplicación de la ley de 20 del actual. que crea la Maestranza de Arsenales, se tendrán en cuenta las reglas que se expresan a continuación:

Primra. Bajo ningún concepto podrá ingresar en lo sucesivo personal alguno en la primera ni en la segunda sección del Cuerpo auxiliar de los seryicios técnicos de la armada, y las vacantes que se produzcan en las mismas serán amortizadas en su totalidad.

Segunda. El personal que constituya la Maestranza de Arsenales que se crea por la ley, no podr áexceder en número del que represente el que, perteneciendo a la primera y a la segunda sccíón dl curpo axiliar de servicios técnicos de la armada, preste servicios industriales al promulgarse la ley. comprendiendo los asignados a los talleres de aeronáutica naval mientras pertenezcan a la Marina. Las plantillas que se formulen por la nueva Maestranza tendrán que ajustarse a dicho límite numérico.

Tercera.—El personal de la segunda sección del cuerpo auxiliar de los servicios técnicos de la armaa que pasa a la Maestranza de Arsenaes, será clasificado en relación con su aptitud industrial y años reales de servicios en la profesión prestados a la Marina.

Cuarta.—No se cubrirán las plantillas de la Maestranza que se crea más que conforme ol exijan las necesiaddes del servicio. Es decir, que mientras subsista personal de la primera sección del cuerpo auxiliar de los servicios técnicos de la armada con suedo de 4.000 pesetas, no se cubrirán plazas de operarios de primera más que en la proporción estricta que el servicio requiera.

Quinta.—El personal de la segunda seoción del cuerpo auxiliar de los servicios tócnicos de la armada, que exista a la promulgación de la ley y que no pasa a formar parte de la Maestranza de arsenales por no desempeñar destino de caracter industrial, quedará limitado al número estrictamente existente, amortizándose las vacantes que se produzcan y sustituyéndole en los servicios que presta por personal procedente de los cuerpos auxiliares de la armada o del alistamiento.

Sexta. Los quinquenios y anualidades para todo el personal a que este decreto se refier, se devengarán contándose el tiempo para perfeccionarlos a partir de la fecha en que se empieza a disfrutar del sueld oiicnial y para el personal que ingrese en la Maestranza de Arsenales, sea cual fuere su procedencia. a contar de la fecha en que empiec a percibir el nuevo suldo.

Séptima.—El prsonal de la segunda sección que en la actualidad disfrute de sueldo mayor al asignado por la ley en relación con su capaciad, podrá obtar entre ajustarse de lleno a la nueva ley, o continuar en posesión de sueldo que disfruta.

En tal caso, quienes cubran las vacantes que se produzcan en este personal, no tendrán derecho a disfrutar mayor sueldo que el asignado por la ley.

Octava. La Maestranza de arsenales que se organiza por la ley constituye un núcleo base en número y categoría, y las variaciones que impliquen aumento de gasto tendrán que formularse por decreto y siempre dentro de los créditos presupuestarios.

Proyecto de reorganización del Tribunal Supremo, leido en la Cámara por el ministro de Justicia

Madrid. 21—El Ministro de Justicia leyó esta tarde el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo de Justicia, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo primero. Para ser nombrado Presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, o Magistrado del mismo Tribunal se necesita, ante todo. reunir las condiciones generales de capacidad que las leyes vigente exigen para desempeñar cargos judiciales y además la de no estar afiliado a ningun partido o Asociación de carácter político: Este requisito lo harán constar por declaración escrita y bajo palabra de honor los que sean nombrados para alguno de dichos cargos antes de tomar posesión de los mismos.

Artículo segundo. A los efectos de las condiciones exigidas en las artículos siguientes, se entendera, cuando en ellas se hable de tiempo de servicios en alguna carrera o de ejercicio de alguna profesión, que se trata de tiempo efectivo sin que por lo tanto pueda incluirse en su cómputo el de excedencia voluntaria ni el que haya sido abonado por haber servido en ciertos territorios o por cualquier otra razón. Sin embargo, se computará el tiempo transcurirdo en excedencia forzosa o en jubilación o separación de la misma índole que se hayan dejado o dejen sin efecto. También se computará como servicio el tiempo de vacaciones, términos posesorios, licencias y sus prórrogas respectivas. A los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal ingresados antes de la separación de las mismas se le computará como servicios en la que pertenezcan después de la separación todo el tiempo que hubieren servido en la otra.

También a los Secretarios procedentes de la carrera judicial, se les abonará coom servicio en el Secretariado, el tiempo que sirvieron en la judicatura, así como a los funcionarios de esta carrera, que proceden del Secretariado, se les abonará el tiempo servido en éste como servido en aquella. Cuando se fijen los artículos siguientes un tiempo de servicios, se entenderá que ese tiempo es el mínimo requerido para tener por cumplida la condición de que se trate.

Artículo tercero. Los cargos mencionados en el artículo primero serán incompatibles con cualesquiera otros públicos excepto con las comisiones que se confieran a los que ejerzan precisamente, por razón del desempeño de aquellos Tampoco serán incompatibles con los de Presidente, Vicepresidente o Vocal de la Comisión Jurídica Asesora, ni con los de presidente o vocal de Tribunales de oposiciones que se celebren en Madrid.

Artículo cuarto. En cuanto sea modificado por lo dispuesto en esta Ley, los Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo estarán sometidos, respecto a incapacidades, compatibilidades, prohibiciones y consecuencias de las mismas, a lo establecido en las leyes orgánicas y adicionales y a sus disposiciones complementarias.

Artículo quinto. Podrán ser nombrados Presidentes de cualquiera de las Salas del Tribunal Supremo, los que estén comprendidos en alguno de los casos siguientes:

1.—Haber sido Presidente del Tribunal Supremo.

2.—Haber sido Fiscal General de la República durante seis meses no interrumpidos, perteneciendo a carreras judiciales y fiscal y teniendo en ellas 25 años de servicios o haber desempeñado aquel cargo durante dos años no interrumpidos, habiendo ejercido la abogacía diez años.

3.—Haber sido Magistrado del Tribunal Supremo, durante tres años o perteneciendo a la categoría segunda del ministerio fiscal durante igual tiempo, siempre que en uno y otro caso se haya servido durante 25 años en la scarreras judicial y fiscal.

Artículo sexto.—Cualquiera de los Magistrados del Tribunal Supremo podrá ser nombrado para la Presidencia de la Sala a que esté adscrito siempre que haya prestado en ellas sus servicios durante tres años.

Artículo séptimo. — Podrán ser nombrados Magistrados de cualquiera de las Salas del Tribunal Supremo, los qu eestén en algunos de los casos siguientes:

1.—Haber servido 20 años en la carrera judicial.

2.—Haber servido 20 años en la carrera fiscal y pertenecer a la categoria segunda o con cinco años de anterioridad, a la categoría tercera.

3.—Haber ejercido la abogacía durante 20 años en capitales de Audiencias o 15 años en Madrid pagando durante ocho de ellos una de las tres primeras cuotas o haber ejercido durante más de 30 años.

Artículo octavo. Iguelmante podrán ser nombrados Magistrados de la Sala primera del Supremo los Catedráticos de Derecho durante veinte años, los notarios o registradores de la Propiedad con iguales servicios o secretarios de Sala del Tribunal Supremo durante veinte años en el cargo de Secretario judicial.

Artículo noveno. Podrán ser nombrados Magistrados de Sala, los catedráticos de Derecho Penal o Procesal, durante veinte años y los secretarios de Sala del Supremo con veinte años en el Secretariado judicial.

Artículo décimo. Idem Magistrados de las Salas tercera y cuarta del Supremo los abogados fiscales del Supremo, procedentes de Abogados del Estado los oficiales del Consejo de Estado con veinte años de servicio, los funcionarios administrativos del Estado, licenciados en Derecho, que hubieran servido veinticinco años, de ellos cinco como jefes de Administración de primera. Los catedráticos de Derecho político o administrativo durante veinte años y los secretarios de las Salas de lo Contencioso del Supremo.

Artículo once. De la Sala quinta podrán ser nombrados los que se hallan en condiciones del artículo ocho con la modificación de que las cátedras desempeñadas han de habar sido las de Derecho civil o Economía política o cualquiera otra de la Facultad de Ciencias sociales.

Artículo doce. De la Sala Sexta, los pertenecientes al Cuerpo Jurídico militar o Jurídico de la Armada con determinadas categorías y veinticinco años de servicio.

Artículo trece. Será condición indispensable no haber sufrido correcciones disciplinarias.

Artículo catorce. Cuatro de los seis presidentes de Sala deberán reunir la condición de veinticinco años de servicios en la carrera judicial o fiscal.

Articuo quince y siguientes, determinan condiciones análogas para los magistrados de la Sala segunda, tercera, quinta y sexta.

Artículo veinte. El Presidente de al Audiencia de Madrid habrá de ser, precisamente, uno de los Magistrados del Supremo que reúna las condiciones establecidas en el número primero del artículo séptimo.

Artículo veintiuno. Para establecer la proporcionalidad que se establece en los artículos anteriores, se llevará un libro de turnos. Esa proporcionalidad no obstará a qué cuando las necesidades del servicio lo aconsejen cualquiera de los Magistrados de una Sala pueda formar parte eventualmente de otra si lo ordena el Presidente del Tribunal.

En las disposiciones transitorias se determina que el Presidente del Supremo cuando se publique sta Ley convocará al Fiscal de la República y a los asesores jurídicos para examinar los expedientes: Hecho el examen, la Junta elevará al Ministro la propuesta de Presidentes de Sala y Magistrados en quienes concurran las condiciones exigidas: El Ministro en el término de quince días confirmará o dejará sin efecto por Decreto, los nombramientos.

Se entenderán confirmados los nombramientos de Presidentes y de Magistrados del Supremo nombrados después nombrados después del seis de mayo de 1931 respecto a los cuales el Gobierno no publique en la "Gaceta" resolución alguna. Se concede recurso contencioso respecto a las resoluciones a que de lugar esta ley. Estos recursos habrán de fundarse precisamente en la infracción de las disposiciones de esa Ley y habrán de interponerse en el término de ocho días. Los Presidentes de Sala y Magistrados cuyos nombramientos se dejen sin efecto y que procedan de otras carreras del Estado se considerarán reintegrados a las mismas. En las disposiciones finales se establece que para los primeros nombramientos de Magistrados del Supremo que hayan de hacerse al producirse las vacantes extraordinarias que se derivan de esa Ley no serán obligatorios los preceptos de la ley de 13 de diciembre de 1934. Esta ley empezará a regir al siguiente día de su publicación en la "Gaceta" y tendrá además efectos retroactivos.

Callejero gaditano

OBISPO URQUINAONA

Excmo. e Iltmo. Sr. Don José María de Urquinaona y Bidot, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y obispo de Canarias y Barcelona; rigiendo esta última Sede falleció. Fué sacerdote ejemplar y virtuoso, consagrándose para el Obispado de Canarias en nuestra Basílica el 6 de marzo de 1868. Nació en Cádiz el 4 de septiembre de 1814 y falleció en Barcelona el 31 de marzo de 1883.

Se trata de una calle del Barrio de Escuelas, que le dió nombre al mismo, ancha en su entrada por la plaza de Castelar y que después estrecha pasada la calle de Barrocal (que por ella tiene entrada) y vuelve a anchar desde la calle Prim, que la atraviesa. hasta la de San Juan (hoy de Sánchez Robledo. Por el trozo desde Barrocal a Prim no se permite el tránsito de carruajes a causa de su excesiva estrechez.

Desde muy antiguo se llamaba de las "Escuelas", por estar en ella las que dirigían los PP. Jesuítas; y en 1855, cuando se reformó el Nomenclator de ls acalles, se le puso el nombre de "Turriano", que, según Escalera, era un famoso geógrafo e historiador, considerado como gaditano.

Muy pronto volvió a su nombre primitivo, hasta que por acuerdo de 13 de junio de 1883 se le puso el nombre actual.

En esta calle (núms. 19 al 23) está la famosa Casa de Juan Paje. que es una de vecinos inmensa, con varios patios y algunas industrias en su interior para surtir a tantos vecinos.

No tiene industrias destacadas.

OCA (Plaza)

Llamada últimamente Oca de los Franceses; y obedece a que en élla se jugaba a la Oca, o a una corrupción de Horca.

Esta mal llamada plaza es un entrante de la calle Adolfo de Castro, que fué propiedad particular, y de que se incautó el Ayuntamiento por no cumplir el propietario de los terrenos la obligación de cerrarlo con verjas, facilitar el alumbrado y otras condiciones.

En 1855 se le puso el nombre de "Agrippa", por el general romano, benefactor de Cádiz, que obtuvo el calificativo de Padre del Municipio, acuñándose medallas con esta inscripción, reproducidas en la Casa Capitular.

No tiene accesorias y sólo tiene dos casas en las tres fachadas que constituyen la plaza.

Otras noticias de Madrid y provincias

POR SALVAR A UN NIÑO, UNA JOVEN ES ATROPELLADA Y MUERTA POR UNA CAMIONETA

Valencia, 21.—En Silla una camioneta atropelló a un niño. Una joven llamada María Lorente, intentó salvar a la criatura, siendo alcanzada por el vehículo y resultó muerta. El niño ha salido ileso del accidente.

UN COBRADOR QUE LLEVABA TREINTA MIL DUROS, SUFRE UNA INTOXICACION GRAVE CUANDO VA EN EL INTERIOR DE UN "TAXI"

Barcelona, 21.—Al salir del Banco de España el cobrador del Banco Comercial de Cataluña, Luis Baget, de retirar ciento cincuenta mil pesetas, subió a un taxi.

Al paco de montar en el "taxi" sintió una enorme angustia, y temiendo caer desvanecido en el interior del coche, comenzó a pedir auxilio.

Como el público se diera cuenta, el chófer detuvo el vehículo y entonces Baget descendió y cayó al suelo desvanecido, mientras el "taxi" partía a toda velocidad.

Fué conducido a la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron síntomas de intoxicación y en sus ropas se encontraron ciento cincuenta mil pesetas.

Parece que la Policía tiene la pista de una banda de atracadores que dispone de "taxis" con dispositivo especial para poder asfixiar a los ocupantes.

Esta banda tiene "taxis" situados frente a los establecimientos bancarios y sujetos que observan a las personas que realizan cobros en Banco.

TOMA ACIDO FENICO CREYENDO QUE ES ANIS, Y LA EQUIVOCACION LE CUESTA LA MUERTE

Barcelona, 21.—En Hospitalet, el obrero Salvador Cristiá, se bebió el contenido de una botella que creyó era anís.

Resultó ser ácido fénico. A consecuencia del cual falleció en un dispensario a poco de ingresar.

DESCUBRIMIENTO DE UNA BASILICA CRISTIANA DE TIPO BIZANTINO

Murcia, 21.—En el pueblo de Aljezares se ha descubierto, merced a las escavaciones del catedrático señor Margelina, una basílica cristiana de tiop bizantino con un baptisterio circular anejo. Este descubrimiento no tiene precedentes en España sobre todo en cuanto se refiere al baptisterio como edificación exterior.

DETENCION DE LOS AUTORES DEL ROBO EN UN MOLINO

Jaén, 21.—En Villacarrillo, han sido detenidos por la Benemérita varios de los autores de los robos cometidos en el molino de aceite de María Antonia Rodríguez.

Lo que dice la "Gaceta"

SE CREA CON CARACTER PERMANENTE LA MAESTRANZA DE LOS ARSENALES

Madrid, 21.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Marina creando la Maestranza de los Arsenales con carácter permanente.

—Decreto de Estado poniendo en vigor provisionalmente, a partir del 15 del actual, el tratado entre España y los Países Bajos.

—Idem con Polonia el 14.

—Orden de Instrucción disponiendo que la Junta Protectora de las Bibliotecas y Archivos Eclasiásticos quede constituída por los señores que se citan.

—Orden de la Subsecretaria de Marina señalando el cupo para el reemplazo del año 1935, correspondiente a las provincias y distritos marítimos, que es, por demarcaciones de Bases Navales, el siguiente: Ferrol, 2.259; CADIZ, 867; Cartagena, 874.

—Orden de Instrucción, anunciando a concurso de ascenso la provisión de la plaza de profesor de Gramática y Geografía vacantes en la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Valencia.

—Nombrando médico de la Oficina Laboratorio de Orientación y Selección profesional de Zaragoza a don Fermín Rabal García y Psicotécnico interino de la misma oficina a don Ramón Rey Ardid.

—Acordando la provisión de la plaza de profesor de Instrucción escolar complementaria en el curso de orientación profesional.

—Adjudicando a la cooperativa obrera la construcción, el concurso para la edificación de un pabellón para almacén de algodón y obras de pavimentación en la factoría de Tabladilla.

Telegramas detenidos

Valencia. Juan García, Ana de Viya. 6. Desconocido.

Barcelona. Parellada, Cádiz Negros.

Madrid. Hurtado, Teléfono 2163.

De madrugada en Gobernación

DE ASTURIAS DICEN HABERSE RECURADO 78.300 PESETAS Y RECOGIDO ARMAS.-NORMALIDAD EN ASTURIAS

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación, en la madrugada última, ha dicho que el Gobernador de Asturias le comunicaba que las distintas fuerzas móviles habían recuperado en Sotrondio 78.300 pesetas y que se han incautado de 22 fusiles nuevos, varias escopetas y mosquetones.

Asimismo, el señor Velarde le notificaba que la normalidad en Asturias es casi completa.

También, por distintos conductos. el Ministro ha recibido análogas buenas noticias.

Además. todo el mundo ha demostrado su satisfacción por la actuación del Gobernador general de Asturias.

Moneda extranjera

Francos, 48,45-48,35.
Suizos, 238,50-238,25.
Belgas, 171,75-171.50.
Liras, 63,00-62,80.
Libras 36,25-36,15.
Dólares, 7,36-7,34.
Marcos oro, 2,95-2,93.
Escudos portugueses, 33,20-32,80.
Florines, 4,97-4,96.
Coronas noruegas, 1,82-1,80.
Checas, 30,80-30,60.
Danesas, 1,62-1.60.
Suecas, 1,87-1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 21.—El cierre de la semana, no trae tampoco nada nuevo al mercado: Todo continua en los mismos términos.

Los comentarios giran en torno a las cuestiones de siempre, pero ya sin efecto alguno: Están los argumentos más que sabidos y ya todo es música oida.

Había impaciencia por conocer lo que en aquella ciudad había ocurrido, y que sólo a última hora se supo.

Pesados en general los fondos públicos, con papel en la mayor parte de las clases y con muy poca eficiencia.

Explosivos recuperan parte de las pérdidas del día anterior, pero no mantiene posición alguna de firmeza: a 512 papel, a fin de mes.

Para Valores ferroviarios no hay nada destacable: ni Nortes ni Alicantes .egan a inscribirse. Los primeros a 201 por 200; Nortes, papel a 257'50 y dinero a 255'50, sin contratación.

De Petrolitos se oye papel a 28 y dinero a 27'75, también sin operaciones.

Completamente gris el corro de Obligaciones ferroviarias.

Extranjero

LISBOA.—La Embajada de España ha comunicado oficialmente al Ministerio de Negocios Extranjeros que los pasaportes expedidos por la Generalidad han dejado de tener validez en virtud de estar suspenso el Estatuto de Cataluña.

—A la una de la tarde ha tomado tierra en el aerodromo de Amadora el aviador portugués Humberto Cruz, que ha hecho el viaje de ida y regreso de Lisboa a Timor.

Emprendió el vuelo el 24 de octubre y ha recorrido 40.700 kilómetros sin haber sufrido el menor incidente.

LA HABANA.-El Tribunal de excepción ha condenado a muerte a cuatro machadistaos acusados de asesinato del estudiante Pio Alvarez en 1930.

El mismo Tribunal ha condenado a treinta años a un sujeto que colocó en unos almacenes una bomba cuya explosión produjo lesiones a cinco personas.

ATENAS. — Esta mañana hizo explosión una bomba en el domicilio de una de las personalidades que forman parte del Jurado que ha de intervenir en el proceso seguido contra los autores del atentado contra el expresidente Venizelos.

La explosión, afortunadamente, no ha causado víctimas.

El procesado comenzará a verse mañana en el Pireo.

EL CAIRO.—El aparato holandés perdido ayer que volaba desde Amsterdam a Batavia, ha sido descubierto por las fuerzas aéreas inglesas cerca de los pozos de Rutbah, reducido a cenizas por el fuego y con los siete ocupantes muertos.

El aparato fué lanzado contra el suelo durante una fuerte tempestad que azotó aquellos parajes.

LONDRES, 21.—El corresponsal de "Daily Express" en Moscou dice que Gregorio Zinovieff y Leo Kamenev, antiguos jefes comunistas internacionales han sido arrestados ayer después de haber sido emplazados ante Stalin y están en la actualidad incomunicados en sus domicilios respectivos en Moscou. Ambos scs acusados de la muerte de Kirov.

La fiesta de las muñecas

Anoche fué el último día de la Exposición de Muñecas, que tanto éxito ha alcanzado.

Bueno será consignar los factores quehan contribuído a la lisongera acogida del público gaditano, que por algunos miles de personas han desfilado por el local de la Exposición.

Aparte del reconocido gusto del laureado artista don Antonio Accame, hacemos resaltar la labor artística del joven don Manuel Campe, que como asesor técnico de la Comisión organizadora de la Exposición, ha sugerido a esta muchas de las disposiciones que seguidamente han cristalizado en acuerdos, con lo que se ha conseguido que no haya surgido el menor incidente, dadas las disposiciones adoptadas en cuanto a la distribución de personal, colocación de muñecas, distribución del local para la Exposición, de acuerdo con el artista citado y sobre todo su incesante labor personal que le han hecho acreedor a la gratitud de los componentes de la Comisión, que se complacen en expresarla públicamente.

Hemos de consignar, en nombre de la Comisión, la gratitud hacia el Excmo. Sr. General Comandante Militar de la Plaza, don Julio Mena, y Coronel del Regimiento de Cádiz, por el envío de la banda de música para realzar el hermoso acto de la inauguración, que fué solemnísimo.

Y, por último, vaya también consignadas las más expresivas gracias a la prensa local, que pacientemente ha venido publicando cuantas sugerencias ha tenido.

El Cronista.

* * *

P. S.—Hoy por la mañana se verificará el escrutinio de las muñecas, eligiéndose por el plebiscito popular (ni más ni menos que los cónsules romanos) la "Mis Muñeca y su corte de honor", las que estarán expuestas de forma especial desde las tres de la tarde en adelante, con entrada al precio de cincuenta céntimos.

La rifa dará comienzo el domingo, a las once.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas extraordinarias para repartir a enfermos y pobres necesitados:

M. I. Sr. Director D. Francisco Serrano Cid, 35 pesetas.
Sra. de D. Miguel Martínez de Pinillos, 25.
Sra. de Gracia Juderías, 25.
Sra. Vda. de Martínez de Pinillos. 10.
Sra. de D. Augusto Conte, 10.
Sra. de D. Manuel Grosso, 6.
Sra. de Batista, 5.
Sra. de Abarzuza, 5.
Sra. de Meléndez, 5.
Sra. Vda. de Cagigas, 5.
Sra. de Estrada, 5.
Sra. Vda de Alcain, 5
Sra. de D. A. Lallemand. 5.
Srtas. de Gómez de la Pascua, 5.
D. Benito Mariñas, 5.
Sra. de Ravina, 3.
D. José Bueno, 3.
D. Fernando García Veas, 3.
Sra. Vda. de Pemán, 2.
Sra. de Martínez del Cerro, 2.
Sra. Vda. de Guernica, 2.
Sra. Vda. de Abreu. 2.
Sra. de Pita, 2.
Sra. de Jiménez Lebrón, 2.
Sra. de Martel, 2.
Sra. de D. Marcial Martínez, 2.
D. Clemente Azcoytia, 2.
Sra. de Cruz Bernal, 1.
Sra. Doña Mercedes Orbeta, de Seris, 10.
Total: 194.00 pesetas.

* * *

Recordamos de nuevo a los gaditanos que el Apostolado del Beato Diego José de Cádiz, es cosa ajena por completo a la capilla donde se da culto a nuestro paisano el fervoroso capuchino, sino que es obra completamente dedicada a socorrer y visitar a los pobres como con tanto celo lo viene su Junta de señoras efectuando.

CRONIQUILLA

La "Feria del Frío"

No ahondaremos en el pozo sin brocal de nuestro recuerdo para hallar el motivo denominador de "Feria del Frío" que se da a la desbarajustada instalación de barracas en la Plaza de Guerra Jiménez, como no lo hemos hecho, aun siendo mucho más importante, en la fecha a que se remonta el republicanismo de tanto adorador del gorro frigio, defensores decididos de la "Niña" en este su segundo paso por la vida española, y ayer, proclamado a voces, paladines esforzados de la realeza.

Una cosa y otra quede para averiguación de los biógrafos.

A nosotros, no nos van los quebraderos de cabeza.

Aceptamos la opinión general: se la llama del "frío" por celebrarse en período preinvernal y en pleno invierno.

Ahora bien; rechazamos, afeado nuestro rostro por la indignación, frases dichas por un compañero, amigo de descifrar rompecabezas "tebeistas", queriendo ser el amo del secreto del nombrecito:

—¡Muchos frescos...!

—Hielan. Lo sabemos. Pero...

—Que sí, hombre. ¡Se vé cada cosa en el "ferial"! ¡Y cada caso! ¡Y se oye...!

—¿Pero quién escribe, tú o yo?

—Los dos. Y, si no, allá va algo de lo visto y oído por mí:

—Toma niño—dice una mamá, extremadamente cariñosa a su pequeñuelo—una "perra"; móntate en los "caballitos" y mientras voy a jugar en la rifa del reloj.

Y jugó.

Y perdió.

Y el niño, alegre aún por el placer de haberse sentido "caballero" unos momentos—cinco céntimos de "caballerosidad"—corre, alborozado, a abrazar a su madre.

Y ésta, zalamera con el chaval minutos antes, le rechaza y empiezan las recriminaciones:

—Mira qué bonito. El babi limpio hecho un asco. ¿Qué es esto? (Pellizco "cronizado" acompañan el interrogante.) ¡Vaya una alhaja! ¡Si no se gana para botas! Anda para casa y ya te ajustaré las cuentas.

Y a empellones, gimoteando el pequeño, emprenden el regreso de la "Feria", renegando de la mala suerte... buscada.

Y esto otro:

—Ola, Manuela. ¡qué suerte, hija! ¡Qué muñecha más requetepreciosa! ¡Si parece talmente una niña "de vera"! ¡Has jugado mucho?

—Hoy, no. Cuatro "perras gordas". Ahora, que desde que se abrieron las rifas me lleva costado un pico. ¡Para comprar tres me sobraba dinero!

—Cuando te digo yo que a mí no me convencen esos relojitos...

—Claro, que esa gente cuando "se pone", no va a ser para perder...

Y hay más.

Diálogo matrimonial:

—¿A ti qué te se ha perdido en la rifa?

—Nada hijo. ¿Es malo jugar una perra para probar suerte?

—Ya lo creo. Yo soy amigo de la igualdad. ¿No me censurabas tú que yo la jugara en los carritos de caramelos?

—Eso no es lo mismo.

—¿Qué no? Pues arrea para casa o van a bajar en bolsa el precio de las bofetadas.

Y, así, podríamos seguir hasta la primavera próxima.

* * *

Faltaríamos a la verdad si silenciáramos que en medio de tanto "sacaperras", hay algo simpático en la Feria.

"La Tía Norica", por ejemplo. Desfilan para reír las travesuras de "Batillo" y las "salidas" de su tía, "pequeños" desde seis a cincuenta años; y, todos, salen satisfechos, contentos y sin tener, como el que pierde en la rifa dinero, miradas de rencor para el teatrillo de madera.

No falta público en los aeroplanos de mentijirillas, en el carrousel con pretensiones de gigantesca montaña rusa; en el tiro al blanco; en la fotografía al minuto...

Todos comen.

Menos el que juega.

Y esto justifica esta croniquilla deslabazada. Da pena, rabia acaso ver ante esas "rifas eléctricas"—voraces en recoger monedas—en avalancha y dificultando el normal transitar de los antiautomovilistas, multitud de personas disputarse los primeros puestos para perder dinero, persiguiendo un objeto que en cualquier bazar, y con derecho a elegir, puede comprar por mucho menos dinero del que le cuesta la mayor parte de las veces puesta la vista en el número favorecido por "la suerte".

Hay que hacerle el vacío a esas rifas.

Benéficas, pasen.

Pero la prohibición alcanzadora hoy a los finales, debe extenderse...

* * *

En la Feria del Frío, falta frío, ¿no? Pero sobran...

X.

DEPORTES

Mañana empieza el campeonato regional en Ana de Viya

El Xerez viene completo y preparadísimo.--El Mirandilla pese a todo debe ganar

En Ana de Viya se abre mañana la lucha del campeonato regional de primera categoría que, como se sabe, clasifica al campeón para las eliminatorias de la Copa de España, y para promocionar a la segunda división.

Y se abre la lucha con el encuentro más interesante de todo el torneo, ya que en él se han de enfrntar los dos onces más calificados para el triunfo final, y entre los que seguramente ha de estar toda la lucha. Xerez y Mirandilla se encuentran mañana en nuestro campo y la pelea por los dos puntos ha de ser sumamente disputada.

Se encuentran los dos onces en forma parecida en cuanto a clase.

Po run lado el Xerez se ha mantenido en la misma categoría que en el campeonato superregional, y por la otra el Mirandilla ha ido subiendo poco a poco hasta llegar en la actualidad ha poseer un once excelente.

Por eso la pelea entre dos equipos de clase paralela ha de dar mucho juego, y desde luego su resultado se presenta muy incierto, ya que en esta ocasión el factor campo no influye grandemente, ya que los jerezanos vendrán acompañados de una enorme cantidad de aficionados de Jerez.

Pero, apesar de esa dificultad de pronóstico. Apesar también de que el Xerez se ha venido preparando concienzudamente durante algún tiempo, y trae además a su equipo completísimo con la inclusión de algunos elementos que refuerzan considerablemente sus filas. Apesar de la ya casi veterania de los jerezanos en estas luchas, el Mirandilla debe y tiene que ganar. Pero eso sí, por juego y noblemente, que de otra manera no es triunfo.

Decimos que el Mirandilla debe y tiene que ganar por una parte por la necesidad imprescindible en que se halla de no perder un solo punto en su campo; por otra, por que confiamos en el equipo y en el público. En el equipo por que esperamos que sus componentes sabrán portarse como buenos, dándose cuenta de que se deben por entero a los colores que defienden y al público, porque creemos que en esta ocasión sabrá alentar decididamente a su equipo, al que va a representar a Cádiz en la difícil lucha que empieza.

Por ello, confiamos en la victoria y esperamos una victoria noble y justo premio a una actuación mejor y plenamente deportiva. Que este choque entre el Mirandilla y el Xerez debe caracterizarse por su cordialidad.

Mañana publicaremos amplios detalles del encuentro. Por lo que sabemos hoy del once local, esté seguramente sacará a Alcalá en el interior izquierda. Por lo demás su formación será sin duda muy parecida a la usual.

En cuanto al Xerez es casi seguro que presentará la siguiente formación: Lario; Sorribas, Jiménez; Rulbal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Carmelo, Barba y Pichi.

Como puede verse todo un once en el que aparecen cubiertos muchos de los huecos notados en anteriores actuaciones del Xerez.

La Liga en sus dos divisiones

Comentario a la jornada del domingo

En su terreno del Patronato, recibe el Betis al Valencia. Los ánimos del equipo valenciano deben ser muy altos después de su magnífico resultado del pasado domingo en Mstalla, que ha borrado el mal paso de la primera jornada ante el Español. Pero el adversario de los levantinos es un equipo como el Betis de aún mayor moral porque ostenta el primer puesto en la clasificación. Y no es de esperar en modo alguno que se dejen ni un solo punto en casa, aunque las lesiones de estos últimos encuentros obliguen a presentar alineaciones tan extrañas como la última en que actuó Unamuno de medio centro.

Si el Donostia reproduce ante el Arenas su partido a domicilio de la Copa Vasca, quedaría bien aclarado cuál era el club irremisiblemente condenado a pasar este año a la Segunda División. Este encuentro de Atocha, es uno de lo más interesantes de la jornada, porque se dilucida entre dos presuntos colistas. Decimos más arriba que en el torneo vasco venció en San Sebastián el Arenas. No creemos que tenga ahora tanta fortuna, porque el Donostia debe saber bien la enorme importancia de la contienda y sus jugadores se amarrarán bien las botas para salir del campo victoriosos.

En el Stadio Metropolitano, el Athlétic madrileño jugará contra el Barcelona. El equipo catalán, situado por su mejor gol average en el segundo puesto de la primera División, conserva su buena técnica siempre y una mayor agilidad en su ataque, donde la inclusión de jóvenes elementos le ha dado esta temporada un magnífico resultado. Choque movido y competido este entre catalanes y madrileños que vemos favorable para estos últimos si aciertan a presentar una pareja de defensas que se complementen y no adolezcan de lentitud. Sino, nada nos extrañaría que el Barcelona se llevase algo del estadio Metropolitano.

Mal encuentro para el Madrid el de Oviedo. Por de pronto, hay la baja segura en el equipo campeón de España de Ciriaco. Y además es posible que Quincoces no se aliste al retirarse el jueves en los últimos momentos del encuentro internacional, por haberse lesionado en un encontronazo. Con el bando completo, ya es el partido dificilísimo, porque tenemos muy en cuenta la sorpresa de la última jornada, que corrió a cargo del equipo ovetense, y más presente aún la forma espléndida de Lángara puesta en evidencia en el partido de la otra tarde en Chamartín frente a Hungría. Normalmente creemos que en su terreno de Buenavista debe ganar el Oviedo, la única esperanza para los madridistas puede residir en esa flojedad de que se habla del terreno defensivo asturiano al no contar con Pena.

El Español, vapuleado en Sevilla, que echó por tierra su primera salida victoriosa con la derrota en casa ante el Athlétic bilbaíno, actúa en Casa Rabia contra el Racing cántabro. Un partido más en el que el pronóstico se inclina para el equipo que dispone de la ventaja de jugar en casa, y que sin embargo no lo vemos nosotros con tanta facilidad para los catalanes. No nos extrañaría que por aquí pudiera surgir la sorpresa de que el Racing cántabro se llevase algún punto.

El partido de San Mamés, sin el accidente sufrido por Iraragorri ante Hungría, que le impedirá jugar durante unas semanas, no debe de tener color. Ahora el excelente equipo bilbaíno se encontrará con la ausencia forzosa del mejor hombre de su línea delantera, y es más que probable que esto se refleje en la eficacia rematadora en su tono.

En casa todavía esta bajo no creemos que traerá desagradables consecuencias. En los partidos de fuera es más que probable que se deje sentir demasiado. Por todo esto creemos que el domingo, aún sin Iraragorri, el Athlético ganará el Sevilla con bastante tranquilidad, a no ser que a Campanal le de por inquietar e intranquilizar a los partidarios del excelente equipo vizcaíno.

El Stadium Avilesino no es de esperar que encuentre un adversario muy fuerte en el Baracaldo, derrotado en casa últimamente por el Valladolid. El entusiasmo y el empuje de los asturianos darán cuenta del futbol norteño de segunda categoría de los muchachos del Baracaldo. Las referencias que tenemos del Celta es que practica un futbol lnto. En cambio el Nacional su contrario del domingo, juega este año con mucha rapidez llevando bien combinado el balón. Todavía no se sabe seguro en qué campo de Madrid se jugará este encuentro. En el del Parral tendrá más posibilidades el Nacional, pero tampoco esperamos que las pierda en Chamartín si por fin se juega allí.

El desquiciado Deportivo coruñés luchará una vez contra el Racing ferrolano. Siempre ha pesado mucho en estas pugnas entre equipos regionales que se conocen a fondo, la ventaja de actuar en casa. En esta ocasión la tiene el Deportivo. El Valladolid, uno de los que disponen de mayor probabilidades de clasificarse entre los dos primeros contenderá contra el Sporting gijonés, que, favorecido hasta ahora por el calendario, marcha en cabeza. Partido de el más interés del grupo no podemos aceptar que los vallisoletanos dejen escapar la ocasión de apuntarse una victoria a domicilio.

En su terreno de Las Gaunas, los dos equipos que hasta ahora no conocen ni lo que es empatar un partido, se enfrentan. Nos referimos al Badalona y al Logroño, colistas del segundo grupo. Por algo ya es el club riojano,—y hay que reconocer que está bastante mal—le vemos vencedor del Badalona. Una reproducción de sus encuentros del Campeonato será el partido entre el Gerona y el Sabadell, en el campo de aquél. No suele moverse con facilidad el ataque del Sabadell en estos encuentros con el Gerona. Un empate sería un resultado que creemos firmarían los de la Creu Alta. El Unión irunés, que no juegó con brillantez ante el Gerona, se desplaza ahora a Barcelona para enfrentarse con el Júpiter. Si no guisaramos por la línea del Osasuna, podíamos admitir un triunfo irunés, pero en futbol estas líneas comparativas nada dicen. En San Juan, el Osasuna asegurará la posición de privilegio que ostenta en su grupo, reduciendo el juego varonil y enérgico del Zaragoza. Pasa en estos instantes por un buen momento el equipo navarro y la gran sorpresa sería que a domicilio se dejasen el domingo ni un solo punto.

Un partido emocionante en este tercer grupo: el Hércules-Levante, en Alicante. El rival del equipo alicantinoes el Levante, y ahora tiene la ocasión de destacarse en la primera vuelta venciéndolo. Aquél resultado del empate a cero con el Valencia cuando el Hércules se dejó escapar el clasificarse directamente a los octavos de final, no es de suponer que vuelva a ocurrir. Lucha entre clubs andaluces la de Granada entre el Recreativo y el Malacitano. Con este encuentro, el equipo granadino se apuntará los primeros puntos del torneo. En Elche, el equipo local dará cuenta del Sport de la Plana, y el Gimnástico, esperamos que haga lo propio con el Murcia.

Eduardo TEUS

BALOMPIE

PESIMISMO DE LOS FRANCESES ANTE EL MATCH CON ESPAÑA

París, 20.—Los periódicos franceses se muestran poco optimistas de que su once nacional realice una labor aceptable en su próximo match internacional con España. Juzgan para ello la actuación del equipo galo ante el yugoeslavo, y resaltan que hubo jugadas individuales de mérito, pero que se careció de juego de conjunto. Los unestros, dicen, hicieron un juego de floritura pero carente de técnica sólida. En suma, no nos ha satisfecho, y presumimos un mal resultado en Madrid.

LOS PARTIDOS DE ALEMANIA DEL NORTE Y DEL SUR

París, 20.—El equipo de Alemania del Sur jugará contra el equipo de Provenza el primero de Enero, en Avignon. El mismo día, Alemania del Sur se enfrentará con el equipo de Borgoña en Dijou.

N. de la R.—Nos sorprende la anterior noticia, ya que teníamos entendido que el equipo de Alemania del Sur está compuesto casi totalmente por jugadores de Nuremberg. Como se sabe, este equipo se enfrentará los días de Navidad y primero de año con el Madrid en Chamartín, en vista de que la Federación Castellana ha desistido de celebrar el partido anunciado con Alemania del Sur, el día 25.

TREN ESPECIAL CON MOTIVO DEL ESPAÑA-FRANCIA

París, 20.—Una agencia de turismo ha anunciado la organización de un tren especial a Madrid, con motivo del partido de futbol España-Francia. Señala en 545 francos el coste del viaje desde París y 440 desde Burdeos.

PUGILATO

APLAZAMIENTO DEL MAC AVOY-MARCEL THIL

París, 20.—El combate Mac Avoy-Marcel Thil que estaba anunciado para el 8 de enero, se ha aplazado hasta el día 14.

VICTORIA DE KID FRANCIS

París, 20.—En el Central de París, Kid Francis ha vencido a los puntos a Lorenzoni.

UNA DERROTA DE PETE MARTIN

Génova, 20.—En el ring del Polyteama, se ha celebrado una reunión de boxeo, en la que el combate más importante corrió a cargo del italiano Venturi y del portorriqueño Pete Martin.

Dominó la situación Venturi, y le fué adjudicado el triunfo con toda justicia a los puntos.

DERROTA DE POUTRAIN

El Havre, 20.—El francés Potrain ha sido batido por puntos. Su vencedor ha sido el púgil Leperson. El encuentro ha sido de gran espectácularidad. El francés sufrió una herida en una ceja a consecuencia de un codazo. El triunfo fué conseguido por dificultad, y únicamente se decidió en los dos últimos asaltos.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS PESOS WELTERS

Copenhague, 20.—El alemán Eder campeón de Europa de los pesos welters pondrá su título en juego en esta población el próximo día 11 de enero. Su adversario será el campeón danés de la categoría, Aggerholen.

CICLISMO

LA FEDERACION ITALIANA DESEA QUE SE CAMBIE LA FECHA DE CELEBRACION DE LA VUELTA A CATALUÑA

Roma, 20.—El calendario internacional ciclista, amplio y complicado, va a crear conflictos para el mayor éxito de las pruebas más destacadas. La Federación italiana se va a dirigir a la Unión Velocipédica Española y al organismo máximo del ciclismo belga, con objeto de que varíen la fecha de celebración de las Vueltas Ciclistas a Cataluña y Bélgica, con objeto de que las figuras salientes del ciclismo de ambos países puedan tomar parte en el Giro italiano, ya que la más importantes de las carreras de Italia coincide en fechas con las antedichas.

San Fernando

SUFRAGIOS

Mañana sábado a las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Pedro y San Pablo, solemne Misa en sufragio del que fué estimado amigo don Manuel González Lozano, que le dedica la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a cuya Junta de Gobierno perteneció el finado.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid, la respetable señora viuda de Cerón y sus sobrinos los señores de Pérez Gutiérrez (don Gregorio).

—Regresó a la citada capital don José Gener Lobatón.

PRESIDENTE

Para la Presidencia de la Directiva de la Liga de Inquilinos, ha sido reelegido don Juan Meléndez y Prieto.

REPARTO DE ROPA

Mañana, 22, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de las Reverendas Madres Carmelitas de la Caridad, el reparto de ropas a niñas pobres que anualmente lleva a cabo la Asociación del Ropero de las Hijas de María.

Agradecemos la atenta invitación que para el acto hemos recibido.

MATRIMONIO

Como ya anunciamos, ayer se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Sofía Lazaga Topete y el teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar, don Eugenio Valero y Manuel de Céspedes.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia conventual de los Padres Carmelitas, efectuando la bendición nupcial el Reverendo Padre Fray Arcangel de la Inmaculada Concepción.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el hermano de la novia don Juan, alumno de la Escuela Naval, y la madre de la contrayente doña Elisa Manuel de Céspedes.

SOCIEDAD

Para mantas de lana, sólo los almacenes LA INNOVACION.

En la tarde de ayer se efectuó el sepelio del Sr. D. Tomás Castro y Barba, catedrático jubilado de esta Facultad de Medicina.

Las muchas simpatías con que contaba el finado quedaron demostradas con las numerosas personas que acompañaron el cadáver hasta su última morada.

En la Plaza de la República, se despidió el duelo, en el que entre otras personas figuraban, don Fernando Ceballos, en representación del Alcalde; concejal don Adolfo Gutiérrez, don Celestino Rey Joly; don Federico y don Juan Joly; don Federico Godoy; representantes del Claustro de la Facultad de Medicina y otras personalidades.

A la familia renovamos nuestro pésame más sentido.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso varón, segundo hijo de su matrimonio la distinguida señora doña Concepción Laínez, esposa de nuestro estimado amigo don Jaime Fernández de la Puente.

Nuestar enhorabuena a los padres y abuelos.

Marcharon a Constantina, para visitar a su hija, nuestro estimado amigo don Carlos Derqui San Gumersindo y su respetable señora esposa.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.-CONTRA UNAS INFORMACIONES PERIODISTICAS ASEGURA QUE EL PARTIDO AGRARIO ESTA DISCIPLINADO.--RECLAMA ACTIVIDAD PARA LAS OBRAS DEL CANAL DE LOZOYA

Madrid, 21.—El Ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones: "Un diario de la mañana cimentando la actuación de los agrarios en las votaciones de ayer, en el Parlamento, califica de indisciplina. No hay nada más inexacto. El partido agrario permanece diríase como nunca bajo la dirección única del Sr. Martínez de Velasco. En la Ley de Yunteros unos votaron a favor y otros en contra porque se dejó en completa libertad a los diputados. Tampoco es cierto que los agrarios votaran para Presidente del Tribunal de Garantías al señor Cil y Gil. No hay indisciplina, lo que pasa es que la minoría no acata más jefaturas que la del señor Martínez de Velasco, ni tiene por qué ocuparse de su actuación parezca bien o mal, a distintos jefes que el suyo.

fiadió el señor Cid, que había gestionado la actividad del expediente relacionado con las obras del Canal de Lozoya, pendiente del Pleno del Consejo de Estado. Para ello ha conferenciado con el Presidente señor Abad Conde, exponiéndole la urgencia de estas obras que darían trabajo a muchos obreros.

"También conferenció con el Presidente de la Comisión de Presupuestos para que en la prórroga de éstos, el pago de expropiaciones de carreteras y ferrocarriles se haga en la forma propuesta por el Ministro y con ello se pague todo lo que el Estado adeuda por dicho concepto, hasta 31 de diciembre de este año y que asciende a 14 millones para carretera y 9 para ferrocarriles.

Añadió que la Dirección de Ferrocarriles ha cursado instrucciones a todas las Jefaturas para que informen con la mayor rapidez sobre el reciente Decreto sobre pasos a nivel.

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5,—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, O. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1858. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408. Cadiz

BOMBONERIA

BEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Ancha y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Carmé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sensbre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Hocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca *Océano*
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2466.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

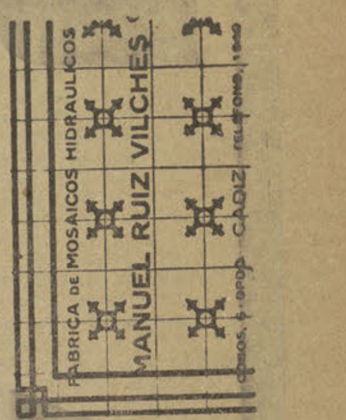
SASTRERIA

DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magníficas carreteras!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,46
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la manana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Sanlúcar de Barrameda

ENTRE ESPOSOS

El individuo de oficio peluquero Manuel Lozano Ceballos, que se encuentra hace tiempo separaod de su esposa, Caridad Torrejón Pavón, la encontró la noche del martes 18 con otro sujeto en la calle Pescadería, y tras unas palobras del matrimonio, el marido acometió a su esposa con un cuchillo, infiriéndol catorce heridas en disferentes partes del cuerpo, dos de ellas penetrantes en los pulmones.

Recogida la herida por varias personas, entre ellas el cabo de la guardia municipal, señor Marchena, fué llevada a la clínica de la Cruz Roja, en un coche, practicándosele la primera cura por el personal de guardia.

Después de prestar declaración ante el Juzgado en dicha clínica, fué llevada la herida al Hospital.

El agresor se presentó en el cuartel de la Guardia civil, dando cuenta del hecho, siendo conducido a la Cruz Roja, para ser curado de heridas que sufría, y después a la cárcel.

Cuando escribimos, la víctima dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado ligera mejoría.

CULTOS

Con gran solemnidad se ha celebrado en la parroquia de la O la fiesta a su Titular.

Predicó el señor cura propio de la misma, señor Suárez Sánchez.

TEATRO

Continúan las proyecciones sonoras.

El lunes 24 debutará la compañía M. Herrera Oria, para darnos a conocer la joya pemantina, "Cuando las Cortes de Cádiz..."

En breve dará un recital González Marín.

FUTBOL

Se celebró un encuentro rntre el C. B. Sanlúcar y elementos pertenecientes a la Sección Deportiva de la J. A. P., venciendo esta segunda por tres a uno.

COMEDORES

Se ultiman los prepaartivos para el funcionamiento de los comedores escolares, como en años anteriores.

BODA

En la parroquia de Santo Domingo contrajo matrimonio con la bella señorita Lolita Ibáñez Ruiz, maestra nacional con destino en Chipiona, el estimado joven don Snrique Martínez Pretel, dependiente del establecimiento de tejidos "La Eureka".

Actuaron de padrinos doña Luisa Pretel, madre del novio, y don José Ibáñez, padre de la novia.

EL CORRESPONSAL.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Andrés Saucedo, de contusión en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Arturo Ferreiro, de herida contusa en la articulación del codo izquierdo.

Agustín Coma, de herida en el dorso de la mano y dedo meñique izquierdo.

Fernando Ossorio, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Rafael Montero, de herida contuso ne el tercio inferior del antebrazo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Juan Facio, de diversas contusiones en la cara.

Matilde Rodríguez, de ercsiones en el labio superior.

Manuel Pedraza, de herida contusa en la región tibial anterior

Dr. BONET

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 2 á 5. Consulta gratuita: Martes, jueves y sábados, de 11 á 1. Segismundo Moret, 8

Vida marítima

La jornada de ayer lo fué de escasísimo interés comercial; tan solo se registró en todo el día la entrada d un barco: el inglés "Castelar", que tomó entrada de Barcelona, San Feliú, Tarragona y Valencia, con carga general, y la salida del vapor "Mogador", que lo hizo para Sevilla, en lastre.

También tomo entrada procedente de Ceuta, el buque planero "Trofiño", que fondeó en bahía.

A esto que hemos reseñado, quedó limitado el movimiento de ayer, que no ofreció interés alguno como queda demostrado.



ACEITE de HIGADO de BACALAO
'MATUTE"
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superrior procedente de Puerto Real.
Cabra y Vaca a 0'80 litro.
Servicio a domicilio, al mismo precio.
También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.
Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof. 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea.
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
22
SABADO
San Zenón

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hace pocos días se reunió don Miguel Maura con los diputados que le quedan y acordaron la norma a seguir.

Al saberse la noticia hubo gran revuelo político, pues se temió por la tranquilidad de España.

Un político viejo calmó los ánimos, diciendo:

--¡Pero no se han fijado ustedes que estamos en vísperas de los Santos Inocentes!

¡Este "duende"!

Cuando lo teníamos olvidado, hemos escuchado su voz que parecía salir del Teleprinters.

"-¿Has escuchado, nos dice, lo que acaba de decir un concejal en el Ayuntamiento? Pues ha dicho "la cordialidad que reina entre los miembros de la Gestora".

"Se trataba de presupuestos y Portillo no estaba en sala. Adiós."

¿Por qué casi todo el dinero que se encuentra en Asturias está dentro de botes?

Un colega contesta a la pregunta: Para que no se pierda el ideario de nuestros marxistas de "chupar del bote".

Ayer se dió cuenta al Ayuntamiento del telegrama enviado por el Sr. Ministro de la Gobernación felicitando a la Gestora por su magnífica labor económica al confeccionar los presupuestos para el próximo año.

¡Si el Ministro hubiera escuchado hace pocas noches lo que escuchó el "duende" y que ayer recogimos en esta Sección!

Dijo Lerroux, en Sevilla:

"La vara de la Justicia no se torcerá en mi mano".

Habrá que enterarse si usa la misma que usó Azaña, porque si es así ésa iba más que torcida.

¡Era una verdadera maraña! ¡Un enredo imposible!

Domingo 23:
XEREZ - MIRANDILLA

Anoche hubo en cierta reunión una proposición que fué una bomba, no por lo injusta, sino por lo inesperada.

¡Cuántas de estas tiene que haber si se quiere que no se tuerza la vara esa de que hablaba el Sr. Lerroux!

Rápida visita del Gobernador Civil a Chiclana

EL SEÑOR ARMIÑAN EN LAS IMPORTANTES BODEGAS DE LA VIUDA E HIJOS DE GUERRERO.--SE LE EXPONE LA DIFICIL SITUACION DE LA INDUSTRIA VINATERA A CONSECUENCIA DE SU EXCLUSION DEL "MARCO JERE". - - CHICLANA CON GRAVE Y EVIDENTE PERJUICIO DE SUS INTERESES Y SINGULARMENTE DE LA CLASE OBRERA TIENE POR FALTA DE DEMANDAS MUCHOS MILES DE BOTAS DE VINO ALMACENADAS EN SUS BODEGAS

A las doce y media de la mañana de ayer salieron del Gobierno Civil dos automóviles ocupados por el Gobernados Civil don Luis Arminán; don Julio Varela, Secretario particular del primero don Luis del Rosal y dos periodistas locales, con dirección a Chiclana cuyo viaje anunciarían en nuestra edición anterior.

En el Ayuntamiento de esta última població los viajeros eran esperados por el Alcalde don Juan Alcantara y las más significadas personalidades de la población.

Los informadores advirtieron bien pronto que sobre el pueblo de Chiclana pesa un honda y grave preocupación, la de que se le incluya en el "Marco Jerez", es decir que se le reconozca su perfectísimo derecho a entrar en la zona de producción del mismo.

En favor de esta aspiración de Chiclana viene este periódico insertando diariamente interesantes artículos de "Pituta."

Solamente recogiendo el ambiente popular de la ciudad puede uno darse cuenta de que todos sus moradores están interesadísimos en que el Gobierno realmente un acto de extinta justicia le atienda en sus aspiraciones que unánimemente cree justas.

Y al decir unánime nada exageramos, porque en Chiclana todos sus habitantes viven de la industria vinatera.

A parte de los bodegueros de importancia, hay otros elementos que personalmente y sin ayuda de obreros trabajan sus viñas y elaboran sus vinos.

EN LAS BODEGAS DE LA VIUDA E HIJOS DE GUERRERO

Después de una brevísima permanencia en el Ayuntamiento el señor Arminñan, se trasladó a las bodegas de la señora Viuda e Hijos de Guerrero, donde era esperado por don Sebastián y don Antonio Guerrero, Juez de Instrucción don Eduardo Monzón, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Joaquín de Mier, don Antonio Alcántara, don Ricardo Castrillón, don José y don Manuel Guerrero del Río, y varias otras personalidades.

Se recorrieron todas las naves de esta bodega, probándose sus ricos caldos.

UN POCO DE CONVERSACION SOBRE EL TEMA DEL DIA EN CHICLANA

Terminado el recorrido por todos los ámbitos de la bodega se hizo la conversación sobre el objeto del viaje de la primera autoridad civil de la provincia que no era otro que recoger las impresiones de la verdadera situación de Chiclana en las icrcunstancias presentes, situación que no puede ser más triste, si en plazo breve no se consigue dar salida a las grandes existencias de vino en toda la población.

La inclusión de estos productos en el "Marco Jerez", solucionará definitivamente el conflicto que tiene planteado esta industriosa localidad.

Los chiclaneros se creen, con perfectísimo derecho, a la inclusión que solicitan. Para ellos no merece discutrise su derecho a figurar en la zona de producción que abarca el "Marco Jerez".

Y su situación y su derecho lo han dado a conocer a los Poderes Públicos pidiendo se haga justicia a sus legítimas aspiraciones.

El Sr. Armiñán que se ha venido interesando eficacísimamente porque las aspiraciones de Chiclana alcancen una solución favorable comunicó que poco antes de emprender este viaje habrá conferenciado telefónicamente sobre el particular con el Ministro de Agricultura habiendo sacado de estas conferencias las más optimistas impresiones.

Para nuestra primera autoridad civil no existe duda, respecto a la solución satisfactoria de este pleito.

No obstante prometió el Gobernador que en un próximo viaje a Madrid con el que debiera coincidir el de una representación de Chiclana de cuya comisión debía ser miembro indispensable el Alcalde señor Alcántara, volvería a hablar al referido ministro sobre el particular.

Los reunidos expusieron sus quejas de que Jerez compre sus mostos en el Condado y no lo haga en Chiclana y dieron cuenta, una vez más, al Gobernador de la crítica situación de la ciudad, que tenía por único medio de vida la industria vinateral.

Y así transcurrirá más de uno hora. Los chiclaneros hablando de sus preocupaciones y el Sr. Armiñán reiterando su promesa de interesarse vivamente por la solución del problema.

UNAS MUJERES ENTREGAN UN SOBRE AL GOBERNADOR

En el interior de las bodegas Guerrero, unas mujeres modestas entregaron al Sr. Armiñán, un sobre contenido, un ejemplar de un periódico de la capital hablando de este tema, que tanto les afecta.

Escrito en el propio sobre dirigen al Gobernador el ruego de que se interese por el pueblo de Chiclana. Dicha autoridad se hizo cargo del sobre con la promesa de atender su petición.

UN LUNCH

En una de las dependencias de las bodegas se sirvió a los reunidos un espléndido lunch, donde no faltaron los ricos caldos de la Casa "Exquisito" y "Sanitario".

A CADIZ

Cerca de las tres de la tarde, el señor Armiñán y los que con él hicieron el viaje abandonaron Chiclana, camino de Cádiz, dejando llenos de esperanzas a los que tienen puesta su confianza en la solución que el Ministro de Agricultura de a su pleito sobre el "Marco Jerez".

Noticias de la RADIO JEREZ

Nos avisa esta Entidad haber recibido el encargo de "LA INGLESA", Ultramarinos, Teléfono 21-20, de Cádiz, para que comunique a sus clientes, amigos y público en general estar desde hoy a la venta los productos de CHARCUTERIA fina de que les hablábamos en nuestras ediciones anteriores y que por expenderlos más frescos no han llegado hasta hoy.

	Ptas.
Jamón en dulce, lo mejor el kilo	16,00
Cabeza de jabalí, el kilo	12,00
Cabeza de jabalí, extra, el kilo	14,00
Cabeza de jabalí trufada, el kilo	16,00
Lengua de ternera a la escarlata, el kilo	16,00
Lomo de cerdo asado, el kilo	18,00
Huré con pistaches, el kilo	16,00
Ternera trufada, el kilo	16,00
Pata rellena de lomo, el kilo	18,00
Galantina de faisán, el kilo	18,00
Salchichones, perdiz, foiegrás faisán, pavo, pollo, pieza	2,25

Siguen vendiéndose los siguientes artículos:

Turrones de Gijona y Alicante, el kilo	4,40
Mantecados de todas clases, desde kilo	3,00
Polvorones, roscos y alfajores, pasteles de gloria y figuras de mazapán, el kilo	6,00
MAZAPANES DE TOLEDO, los de 50 pesetas, a	35,00
Aguardientes de Rute y Cazalla, desde litro	3,00
JAMONES SERRANOS LEGITIMOS, kilo	10,50

Licores extranjeros y del País, vinos de todas marcas, champagnes, aguardientes, cognacs y sidras, frutas escarchadas.

Lujosos estuches y bomboneras, rellenos y vacíos, para regalos.

Pida usted la nota de precios de estos artículos, si no la ha recibido a domicilio.

La fiesta de anoche en el Aero Club

Brillantísima, como todas las que organiza esta Sociedad, resultó la de anoche, para celebrar el ingreso de este Club en la Federación Aeronáutica Española, consistiendo ésta en una cena, muy bien servida por el Hotel Roma.

El local del Aero Club, se encontraba como en los días de gran fiesta; entre los flamantes smoking y uniformes de gala, resaltaba la belleza de las encantadoras señoritas Mercedes Lizaur, María Pardo, Teresa Cellier, Beatriz y Marga Bay, Mercedes Oliveres y otras.

Entre los concurerntes anotamos a don Felipe Lafita y señora, don Manuel Taboada, don Alfredo Pardo, don José María Bardan, don Benito Cellier, don Rafael Barbudom, don Ricardo Lahera, don Adolfo Mariño, Sres. de Bay, don Joaquín Peris, don Ramiro Pascual, don Antonio Guitin, don Juan Celleruelo, don José Núñez Palomino, don Joaquín Bustamante, don Alejandro Oris, don José Conejero, don Fernando Aranas, don Antonio Sáchez Estévez y otros.

Se sirvió el siguiente menú, que fué muy elogiado: Entremeses Roma; Sopa Boullabaise, Lenguado Meunier, Espárragos de Aranjuez, Palomas asadas, frutas surtidas; gateaux Meunier, Vinos Champagne, licores y habanos.

Terminada la cena, por el elemento joven se organizó una animada fiesta, cuyo número principal, como puede comprenderse fué el baile.

En resúmen, una fiesta muy simpática y de la importancia del suceso que se festejaba. Reciban por ello nuestra felicitación, los directivos del Aero Club.

Ayuntamiento de Cádiz

AVISO

Accediendo esta Alcaldía a ruegos recibidos de industriales de esta capital para que se amplíe el plazo de admisión de proposiciones para el concurso del suministro de impresos, pueden presentarse las mismas hasta el próximo día 5 de enero, a las 14 horas.

Cádiz, 21 de diciembre de 1934.— El alcalde, **J. A. de Labra.**

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21547

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
Diciembre 1934
23
DOMINGO
Santa Victoria

IV DOMINICA DE ADVIENTO

Hemos llegado a la Verdadera Fiesta

Como cede la razón al imperio de la verdad y el corazón a la fuerza del sentimiento, doblégase también el mundo al influjo de la religión de verdad y amor, y no de otra manera que se ensancha la mente con la adquisición de una verdad, aunque conveniencias bastardas la inciten a resistirla, y se goza el corazón con la recepción de un nuevo afecto, siquiera pasiones viles le obliguen a aparentar desdenes; así la humanidad siéntese instintivamente impelida o celebrar regocijada los grandes acontecimientos del Catolicismo, no obstante los desprecios y ataques que le dirigió en todos los tiempos su porción impía.

Buena prueba de ello es la revolución que determina en todos los pueblos la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El misterio de un Dios encarnado en el seno purísimo de una Virgen, deja en suspenso el ánimo por la admiración que produce dignación tan infinita; pero el de un Dios hecho hombre, mejor hecho niño, vence el asombro natural de la humanidad y haciéndola sentir todas las ternezas con que engalana la piedad el feliz natalicio de Jesús en Belén, la atrae hasta el templo, resistiendo frío, dominando el sueño, cantando villancicos y haciendo sonar cascabeles y zambombas, como hizo sentir a las zagalas belemitas los goces del mayor afán cumplido y atrajo hasta el establo a los sencillos pastores con más regocijo en sus pechos que presentes, con ser muchos en sus repletos zurrones.

La Religión con sus Oficios de Adviento, el Comercio con sus alusivos juguetes, los pueblos con sus esparcimientos de Nochebuena, las familias con sus clásicos aguinaldo, y mil y cien costumbres típicas de felicitaciones, obsequios, "estrenos", etc., revelan la parte intensa que toman en el sublime acontecimiento de Navidad y la dichosa necesidad de sujetarse a la ley natural que lleva la Religión de diversos modos a todas las esferas de la vida.

El Catolicismo, se ha dicho no está solo en los templos, y es gran verdad. Vive y se manifiesta en las instituciones, en el lenguaje, en la vida pública y privada; reside como dueño en nuestras iglesias, pero habita como colono inamovible en el hogar doméstico y como censo sagrado impuesto por Dios en reconocimiento y testimonio de la moralidad que puso en el humano y felicidad que colocó el cielo, ocupa y llena el universo, al extremo que el bien que obra el impío, lo debe en gran parte al Catolicismo, como debe la roca dura al sol que la fecunda las yerbas olorosas que en sus bordes crecen.

En pocas festividades religiosas, con ser muchas las que inconscientemente celebra el mundo, aparece tan de manifiesto aquella relación íntima e influencia indestructible de la Religión en la humanidad como en la tiernísima y admirable de Navidad; las circunstancias mismas de la estación y hora en que acaeció y celebramos tan inefable misterio, corroboran y prestan fuerza de axioma a la verdad del ascendiente de la Religión sobre los hombres.

Suprimiránse las fiestas de la Religión y acabarán las verdaderas fiestas de la humanidad: aquellas en que interviene el corazón, la familia, el espíritu tradicional.

Por aquello que la Religión va directamente a proporcionar la felicidad del hombre, sus fiestas tienden también a regocijar la parte más noble de aquél, el espíritu; de ahí la oposición diametral que las separa de los festejos profanos, que se ordenan principalmente a recrear los sentidos, con actos más o menos aparatosos, pero que se reducen en su expresión más sencilla al ruido, animación, colorido, luz...; el colorido de una escena, la débil luz de unos fuegos artificiales.

Verdaderas fiestas son las que regocijan al rico y al pobre, al enfermo y al sano, al anciano y al niño, las que afectan al corazón, que llegan al alma, que inundan de gozo el espíritu, y estas fiestas, como las da vida el sentimiento religioso, no se expresan en bailes y teatros, plazas de toros y cucañas, sino que se manifiestan, como la fiesta de Navidad, al calor del hogar, en lo íntimo de la familia, en el recinto de los templos.

LEONARDO BLANES, Canónigo,
Rector del Colegio de Santa Cruz.

De interés para Cádiz

Del Diputado a Cortes señor Carranza recibimos ayer el siguiente telegrama depositado en el mismo Congreso:

"Proyecto subvención Zona Franca Congreso aprobó definitivamente. Enhorabuena.

Proyecto cañoneros invertir trece millones no presentado aún.

Otro asunto interesa Comisión obreros Astilleros resolverán el jueves.

Carranza."

En otro lugar de esta misma plana comentamos como se merecen estas noticias de mucho y verdadero interés para Cádiz.

Recibimos un telegrama del señor Marqués de la Eliseda, en el que al darnos cuenta de haber sido aprobada definitivamente por la Cámara su proposición concediendo diez y ocho meses de anticipos a los jubilados de la Trasatlántica, nos ruega hagamos saber a los interesados que activará todos los trámites, con el mismo interés que hasta ahora puso en este asunto, para que sean pronto enviadas a Cádiz las correspondientes cantidades.

Conste mi agradecimiento

No puede menos de ser así: Cádiz entero ha vivido estos días por mi hermano y para mi hermano.. Cádiz ha hecho honor a su hermosa historia de generosidades y grandezas, y en esta ocasión generosísima ha mostrado su corazón español y andaluz, abnegado y sentimental, sencillamente por amor al hombre bueno, evangélico, que comprendió el alma de este pueblo y acertó a rendirlo todo en su servicio.

El mundo oficial ha dejado de ser trámite para convertirse en sacrificio. La ciencia y sus ejecutores se han hecho madre y padres cariñosos; los amigos han sido hermanos; los (veneros) de la piedad se han derramado en lágrimas de los que bien amaban y no tendrán consuelo... Pero Dios le reclamaba por ser suyo.

Sólo una observación debo hacer, que no reproche, porque la generosidad no entiende de retóricas. He leído en la Prensa algunas frases que supondrían olvido de una providencia que no dudo habrá de darme a mí en todo momento la firmeza y energía suficientes para soportar cargas y dolores; que se me ha mostrado ya propicia acudiendo a mis más perentorios afanes; que supo acompañar mis pasos durante mis estudios y años de ejercicio, y que sabrá seguir luminando mis pobres facultades para el cumplimiento del deber que por nada ni por nadie acertaría a abandonar.

Tanto sería disimular los graves daños que tales desgracias suponen, pero no creo que Dios nos deje de su mano en el desenvolvimiento de unas actividades por fortuna en marcha, y de peligros y fracasos que hablen los cobardes.

Una vez más, gracias, millones de gracias a todos, sin olvidar ninguno. Gracias a este Cádiz cariñoso y entusiasta.... Ahora sólo queda la oración...

MANUEL QUIÑONES

Cádiz, 21-12-34.

NOTA DEL DIA

Fortuna y bien grande trajo a Cádiz el día en el que toda España estaba pendiente de unos fajos de billetes o de unos sacos de plata que, en la mayoría de los casos, y como ayer decíamos, por haber sido logrados sin trabajo, rara es la vez que se aplican en cosa buena.

Cádiz fué más afortunado que Santander y que Barcelona. Cádiz consiguió ayer fuese aprobado por las Cortes definitivamente, un proyecto que ha de traer fajos de billetes y sacos de plata dejados caer no por la loca Fortuna, sino por el trabajo de los hijos de toda la región. No veremos nosotros seguramente terminada y en todo su auge esa gran obra cuyos cimientos se comenzaron hace muchos años y cuya primera piedra puede decirse que ayer fué colocada; no veremos nosotros en todo su desarrollo las industrias que en esta nuestra Zona Franca se han de establecer, pero ahí queda la obra que verán nuestros hijos y que es de una muy trascendental importancia para Cádiz y para toda su Provincia.

En plazo breve ya se conocerá todo lo que esto significa y se comprenderá cuánto se debe a los que trabajaron sin descanso para conseguir lo que ya es realidad, y entre todas esas buenas voluntades tendrá que destacar siempre la de esa tenaz voluntad del señor don Ramón de Carranza, que como también decíamos ayer, no ha perdido un momento, año tras año, minuto tras minuto, hasta ver realizado su empeño.

Son muchos ciertamente en Cádiz los que todavía, y a pesar de cuanto se ha dicho y escrito acerca de ello, no se han dado una perfecta cuenta del vivero de trabajo y de riqueza, por lo tanto, que significa la Zona Franca; ahora con sus distintas y numerosas edificaciones, más tarde con las manipulaciones de las diferentes industrias que a ella se acogerán; con el intercambio de productos, con el movimiento de mercancías; con el aumento en el movimiento marítimo y en el terrestre.

Como todo ha sido bien estudiado por quien tanto trabajó por conseguirlo, no es de extrañar que el comienzo de esta gran obra pueda ser en plazo relativamente corto, pues desde hace meses sabemos que hay empresa lo suficientemente solvente para emprender esta magna obra, que no de otra forma debe ser calificada.

Vean, pues, nuestros lectores si no fué en el día de ayer mucho más favorecida nuestra ciudad que aquellas a las que fueron a parar unos millones de pesetas que no es ni con mucho lo que costará el establecimiento de nuestra Zona Franca.

También hubo otra nota agradable que señalar y que aunque era algo que debió haberse pagado hace tiempo, también hubiera sido aplazado si no es por la voluntad de nuestros diputados y también de una forma destacadísima por el señor Marqués de la Eliseda, que personalmente no ha dejado de intervenir un día y otro hasta conseguir se aprobara antes de las vacaciones parlamentarias la proposición que el mismo hiciera cuando se abonaron las anteriores cantidades a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Una sola nota fué la triste después de esas tan agradables, y fué la de no poder conseguir resolver en el mismo día algo relacionado con los Astilleros Gaditanos. Había ofrecido el señor Ministro de Marina llevar ayer o resolver por él lo de esta factoría; pero este señor Ministro de Marina parece que cuando del Astillero o de Cádiz se trata se olvida de ofrecimientos y se le agarrotan lengua para hablar y mano para firmar. Sin embargo, nos consta que ofreció nuevamente resolver el asunto del Astillero para el próximo jueves.

Un último esfuerzo de cuantos han demostrado su cariño a Cádiz y a sus obreros para lograr este último punto aún no resuelto y poder entrar en el próximo año con alguna satisfacción que compense en parte las muchas calamidades sufridas en el que en breve terminará.

SOLEMNE PONTIFICAL

En conmemoración de la Natividad Gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo, eje de todo el Cristianismo, el

Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca - Obispo de la Diócesis

celebrará Solemne Pontifical a las doce de la noche del próximo día 24 en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Renovación Española

SECRETARIADO GENERAL

Llegada de don Antonio Goicoechea a Cádiz y visita a nuestro domicilio social

Se ruega a todos los elementos de derechas afines a nuestro ideario y a sus órganos directivos, diputados a Cortes, afiliados y simpatizantes, acudan hoy a la Estación a la llegada del tren expreso para recibir a nuestro ilustre jefe nacional Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea, como asimismo acudan a nuestro domicilio social, Cristóbal Colón, 4, a las seis y media de esta tarde, hora en que le visitará tan ilustre personalidad y en el que se le ofrecerá un vino de honor.

Dada la premura del tiempo, no nos ha sido posible invitar a nadie particularmente; por tanto, pueden considerarse invitadas por la presente nota todas aquellas personas interesadas en saludar al prestigioso jefe de Renovación Española.

Comité Femenino

La Presidenta del referido Comité, señorita María de Jesús Aranda, se dirige a todas las damas gaditanas, afiliadas y simpatizantes, para que acudan a la Estación a recibir al ilustre jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, como asimismo por la tarde de hoy, a las seis y media, a nuestro domicilió social, hora en que seremos honradas con la visita de tan ilustre personalidad, y durante la cual se le obsequiará con un vino de honor.

Aprovechando este simpático acto se repartirán los recordatorios de la muerte del infante don Gonzalo (s. s. g. g.)

Noticias políticas

LERROUX, AL LLEGAR AL CONGRESO, CHARLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 22.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux, el cual pasó inmediatamente al salón de ministros, momentos después se dirigió al salón de sesiones y en los pasillos tuvo una charla con los periodistas.

Nada señores. Unas cuantas visitas, largo despacho y luego a comer a casa del señor Cantos (don Vicente), para celebrar la firma del tratado con la Argentina. Y a propósito he de decirles que de cuanto ayer se dijo que yo había ído por la noche a casa del Presidente de la República, no hay nada. Fuí a casa del presidente del Consejo. Sé también que algún periodista preguntó por teléfono si había ido a cenar y que le contestaron que no.

Efectivamente, yo no ceno nunca. Yo no engaño nunca. Podré callar alguna cosa que no convenga decir, pero engañarles no.

Se le preguntó cuando habría Consejo y contestó que seguramente hasta el jueves próximo no se celebrará ninguno.

También se le preguntó si éste se celebraría en Palacio o en la presidencia y dijo que éste próximo Consejo sería normal y por lo tanto en la presidencia a no ser que el Jefe del Estado deseara que se verifique en Palacio.

También se le preguntó si viajará en las vacaciones de Navidad y contestó que no sabe.

He hecho promesa de visitar a mis paisanos de Córdoba y quería cumplirla. Sin embargo, au nno no sé si haré algún viaje de estos o ninguno de los dos.

Se le habló de la situación del señor Villalobos, pues se asegura que está recogiendo papeles.

No me han dicho nada de eso, replicó el señor Lerroux, pero el hecho de que ustedes acaban de afirmar no indica nada. Los ministros recogemos papeles todos los días porque los papeles nos agobian y desbordan y hay que ordenarlos.

Nadie me dijo que el señor Villalobos vaya por el camino que ustedes señalan.

Salvo él que, cuando salió del salón de sesiones estaba excitado y, claro está, algo me dijo. Pero yo ¿para que estoy aquí? ¿No va a servir de nada mi puesto? Yo presido un gobierno de coalición y por esto precisamente no me extrafia ni nadie debe extrañarse de que surjan discrepancias y diferencias de criterio que luego se resuelven de una manera armónica.

Es decir, en definitiva, que como ven ustedes, de todo lo ocurrido ayer, después de todos los comentarios habidos y de toda la enorme marejada que se ha producido, no ha sucedido más, terminó diciendo sonriente el señor Lerroux, que como si se hubieran echado unas cuantas toneladas de aceite sobre las olas encrespadas. Y sin decir más entró en el salón de sesiones.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PASARA LA PASCUA EN ZAMORA

Madrid, 22—El Ministro de Obras Públicas irá amafiana a Zamora, para pasar la Nochebuena y fiestas de Navidad en compañía de su padre.

Volverá a Madri el martes próximo.

Hoy ha celebrado una conferencia con los consejos de ferrocarriles del Norte y M. Z. A. para tratar varios problemas urgentes de caracter general.

Manifestó el señor Cid que está ocupandose de la electrificación de las líneas de Avila y Segovia.

Ha sido nombrado delegao en la confederación del Segura on Agustin Escribano Guixert.

SE FIRMAN TRATADOS COMERCIALES CON ALEMANIA Y LA ARGENTINA

Madrid, 22. El ministro de Estado ha manifestado, que había sido firmado el tratado comercial con RAlemania en Berlín y el convenio de la Argentina en Buenos Aires.

La comisión española se trasladará de esta ciudad al Uruguay y parte de ella al Brasil, para entablar negociaciones comerciales con esos paises.

ALBA CONFIRMA A LOS PERIODISTAS, LA SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES, DESEANDOLES FELICES PASCUAS

Madrid, 22.—Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les manifestó:

Como ya saben ustedes, se han suspendido las sesiones de Cortes hasta el día ocho de Enero, día en que volverán a reunirse.

Se le preguntó si se pasaría aviso a domicilio el día de la reanudación y el presidente de la Cámara respondió:

No. Lo acordado es que el día ocho volverán a reanudarse las sesiones de Cortes. El hacer un programa para esa fecha, continuó, no me parece oportuno.

Al marchrase el señor Alba felicitó a los periodistas las Pascuas y es deseó un buen año nuevo.

PARA EL JEFE DE LA CEDA, LA SUSPENSION DEL DEBATE SOBRE AUTORIZACIONES SIGNIFICA LA ACEPTACION DE SU PROPUESTA

Madrid, 22.—Después de la suspensión del debate sobre autorizaciones al Gobierno para legislar en materia presupuestaria, el jefe de la CEDA dijo en los pasillos:

—No importa que se haya suspendido el debate sobre autorizaciones, porque el Gobierno al fin se decide al nombramiento de la comisión correspondiente y eso representa aceptar y poner en marcha lo que nosotros habíamos propuesto.

Tampoco es de gran importancia que el proyecto de ley se apruebe más tarde, puesto que se van preparando las tareas de esa comisión y éste pasará más tarde a ser proyecto de Gobierno. Por otra parte, la minoría de Unión republicana venía haciendo una obstrucción grande al proyecto.

Allá esa minoría con su responsabilidad.

UNA COMISION DE DIPUTADOS ARAGONESES, VISITARA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 22.—Esta mañana una comisiión de diputados aragoneses, compuesta por los señores Guellar, Serrano Suñer, Lahoz, y Ramírez, ha visitado al Presidente del Consejo para exponerle la difícil situación de Zaragoza, perturbada desde hace mucho tiempo, por movimientos revolucionarios, huelgas y atentados que paralizan su economía con gran daño para todos, manteniendo un estado de intranquilidad que detiene su progreso.

También le hablaron del problema ya viejo, planteado por la desaparición de a Academia general militar y del ferrocarril de Canfranc, entregándole una exposición que sobre este ferrocarril dirigen al Gobierno todas las entidades de Aragón.

El señor Lerroux escucho con gran interés a los dipuatdos aragoneses y les prometió que el Gobierno se ocupará con toda diligencia de todos los problemas que tanto afectan a la vida y prosperidad de Zaragoza y de toda la región aragonesa.

UNA COMISION DE FUNCIONARIOS DE DISTINTOS MINISTERIOS VISITA AL SEÑOR MARRACO

Madrid, 22.—Terminada la sesión, una Comisión de Funcionarios de los Ministerios de Agricultura, Indutria, Obras Públicas, Justicia y Trabajo, acompañados del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, visitó al Ministro de Hacienda para pedirle de curso a los decretos que tiene en su poder, de los respectivos ministerios para establecer las plantillas aprobadas por las Cortes en 1931, haciendo uso de la autorización que figura en el articulado del Presupuesto vigente.

El señor Marraco, les dijo que si eso no suponía un aumento de más de dos millones de pesetas, que incluso ni se aumenta, puesto que está compensado en bajas en el título primero del Presupuesto, estaba dispuesto a hacerlo y llevarlo a Consejo.

LAS COSAS CLARAS....

(En defensa de nuestros derechos)

Es cosa sabida; no hay día en que al abrir la prensa de la mañana, no nos echemos a la vista algún proyecto, alguna idea, alguna reforma, alguna iniciativa, sobre los mal llamados retirados de Azaña.

Es una obsesión, una pesadilla, una constante preocupación, no ya del ministro de Hacienda, sino de periodistas, del público y hasta de diversos e importantes sectores de la opinión nacional; de España en fin, que arruinada, sin crédito, sin industria ni comercio, camino de la bancarrota, se consuela con echar las culpas de este caótico estado de su desdichada economía a nosotros, militares dignos y sin tacha, que en unos días de sorpresas, de dudas, de inestabilidad, tuvimos la candidez de acogernos a unos decretos, que aunque luego fueron sancionados como leyes, está visto que, tanto aquéllos como éstas, sólo sirven para echársenos en cara en todo momento lo que por éllos nos corresponde legalmente, y lo que es más, lo que percibimos a costa de muchos y muy importantes sacrificios, aunque no lo crea así el entrometido periodista que manifestó lo contrario al ministro de Hacienda, en su conversación de ayer relacionada con el proyecto de jubilaciones de funcionarios.

Fué un día, el propósito de disminuírsenos los sueldos, implantándose nuevos y cuantiosos tributos, propósito éste, que al fin fué desechado, aunque no sabemos con qué nuevos fines; ha sido otro, el proyecto de la ridícula e ineficaz situación de "movilizable", y lo más reciente, lo de hacernos colar de mogollón en el Cuerpo de Catastro, para desempeñar en él los servicios que hasta ahora han venido prestando los temporeros, o acoplándose al Cuerpo de Policía, con motivo de las reformas anunciadas por el ministro de la Gobernación.

Cualquier cosa, todo, menos lo que es debido; porque la cosa está clara, absolutamente clara, y así lo acordará en su día el Tribunal Contencioso, al que individual o colectivamente se habrá de acudir.

Lo que percibimos, no son mercedes ni gracias otorgadas por procedimientos bastardos o ilegales; nuestra escala de haberes es consecuencia de una ley de la República, la cual o se cumple tal cual está o, en cuanto pretenda modificarse en lo más mínimo, habrá que dejar opción para reintegrarse o no al Ejército, en las mismas condiciones en que estábamos antes de los decretos de retiros.

Nada más; lo demás, es gana de perder el tiempo y la saliva; y por lo que hace a la vergüenza de que cobremos y no trabajemos; de ésto, nadie si no el que lo pasa puede hablar con más razón; no nos fuímos por vagos ni por flojos, nos marchamos, la inmensa mayoría—dejemos, como siempre, el portillo de alguna excepción que confirmará la regla—, porque se nos puso el dogal al cuello con la coletilla del famosísimo decreto; porque se le decía a la tropa que no nos obedeciese; porque éramos vigilados y pospuestos, dejados en situaciones sedentarias, con perjuicios morales y económicos; porque se repartían los destinos a gusto y conformidad de oscuras y tenebrosas camarillas; porque en aquellos días, en fin, demostramos una vez más la carencia total de unión, de cuya responsabilidad no se duele el que mal hilvana estas líneas, que hizo cuanto le fué humanamente posible, para que no nos marcháramos ninguno, ya que no cabía la otra opción de que nos fuéramos todos; porque tuvo la suerte de ver entonces, más allá de la letra, de la disposición de retiros.

Hace poco tiempo se ha parado el golpe a nuestras pagas; ahora somos presuntos "catastristas" o policías; no se llevará ésto a la práctica, no, y de llevarse, habrá que defenderlo como se merece, pero en fin, no está de más que vayamos despertando de nuestra apatía, de nuestra inconsciencia, de nuestra mansedumbre.

Somos más de diez millares; militares que ingresamos en nuestra carrera con derechos y deberes; éstos los cumplimos en todo momento, somos merecedores de que aquéllos se cumplan con nosotros.

Y de una vez para siempre; sépanlo quienes tanto desean vernos trabajar; ese es nuestro deseo, unánime: nos morimos de asco, de horror, de tedio; odiamos esta forzada vagancia, pero para modificar nuestra situación, no hay más que reparar pasados errores y abrírsenos las puertas del Ejército; pensar en vernos de policía, de carteros, de catastrales o barrenderos, es una equivocación; como estamos, o en las filas del Ejército activo, el único, sin medias tintas de situaciones sedentarias, ni de papeleos; cuando ingresamos en nuestras Armas respectivas y juramos la bandera, no lo hicimos para pertenecer a situaciones secundarias; somos de idéntica casta que el primero, y déjesenos ya también de calificarnos de retirados de Azaña, como dejamos dicho al principio; no somos de Azaña, ni de nadie, y si con ello lo que se quiere es determinar la persona funesta que originó nuestra actual situación, sépase que esto corresponde en responsabilidad a todos los partidos, que todos los votaron sin excepción, en su día en las Constituyentes.

Las cosas claras de una vez; que no tengamos diariamente el desayuno, comida y cena, leyendo lo que se les ocurre a cualquier ciudadano con respecto a nuestros haberes o situación.

Fuera, como estamos; que cobramos mucho sin hacer nada; es verdad, pero bien dimos en compensación nuestro porvenir entero; de esto podemos y prometemos decir mucho.

Dentro, donde nos corresponde, sin ir a formar de intrusos o malditos en la cola de cuerpos dignos y honrados que no tienen tampoco por qué recibir el aluvión de estos retirados que tras de haber sacrificado sus amores y carreras, llevan sobre sí el agravio de una continua, injusta y desesperante acusación.

Y para todo lo intermedio, la justa y obligada defensa, aislada o colectiva.

Después de todo, puede que hayan casos; que la dignidad no se ha perdido ni la vergüenza, ni el honor.

Luis PEREYRA DARNELL.

Apostolado de la Oración

Las Misas rezadas que se dirán en la Iglesia de Santiago el lunes, el miércoles y el jueves próximo, a las ocho y media de la mañana, se aplicarán por el alma de nuestro querido e inolvidable consocio don Fernando Quiñones Domínguez (que en gloria esté), celador que fué del Coro número 10.

Se ruega a todos los socios, y muy especialmente a los de su Coro, así como a sus numerosos amigos, asistan a estos sufragios.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Santa Victoria, Virgen y Mártir

SANTO DEL LUNES

Santa Erminia, hijo del santo rey Dogoberto II. Vivió en el siglo VII.

SANTO DEL MARTES

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. (Fiesta de precepto).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana y el martes, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente, y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde los ejercicios mensuales con plática a cargo de un Rvdo. P. Carmelita y, después de la Reserva procesión con la Imágen de la Santísima Virgen.

ESCLAVITUD DE LAS MERCEDES

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales con Su Divina Majestad de Manifiesto, rezo de la Corona Mercedaria, Letanías Salve y Reserva, terminando con procesión de la Sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

JORNADITAS

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA EL LUNES

JORNADITAS

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la misa de las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez de la mañana y por la tarde, a las cinco y media.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las diez y media, Vigilia especial de Nochebuena por toda la Sección. Se aplicará por la intención de la señora doña Tomasa de Labra.

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las cuatro y cuarto, Vísperas y Completas solemnes.

A las once de la noche, Maitines y Misa Pontifical que celebrará nuestro Excmo. Prelado.

A las seis y media, Prima y Misa de Pastores.

MISAS DEL "GALLO"

Parroquia de San Lorenzo.—Precedida de Maitines solemnes y terminándose con la adoración, durante la cual se cantarán villancicos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—La de la Adoración Nocturna.

Iglesia-Convento de Santa María.

Iglesia de Capuchinos.

Escuelas Católicas de San Martín.

Iglesia de las Reparadoras.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Cantada con villancicos y adoración del Niño Jesús.

Iglesia de San Agustín. — Misa cantada en la que se distribuirá la Sagrada Comunión; terminando con adoración. A las once de la noche se abrirá la Iglesia y habrá Padres Confesores a disposición de los fieles que necesiten confesarse.

Iglesia de San Felipe Neri.

Colegio de Jesús, María y José.

Iglesia-Convento de las Descalzas.

Iglesia de la Divina Pastora.

Capilla del Hospital Mora.

Asilo de San José.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las once de la noche, solemnes Maitines y a las doce, Misa del Gallo. Se suplica a las personas que deseen comulgar durante la Misa, que estén a tiempo para ocupar el lugar más cercano al comulgatorio, a fin de evitar aglomeraciones e irreverencias en el momento de la Sagrada Comunión.

Iglesia de San Juan de Dios.

Capilla del Rebaño de María.

Iglesia del Hospital de Mujeres.

Capilla de las Esclavas.

Iglesia del Beato Diego.

Convento de M. M. Agustinas de Candelaria, con Bendición Papal.

CULTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve y media, Tercia solemne, Procesión claustral y Misa con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

MISAS

Como fiesta de precepto habrá Misas en todas las iglesias a las horas señaladas para los domingos y que publicamos en nuestra edición del sábado.

IGLESIA DEL POPULO

A las siete y media de la mañana comenzará el Santo Sacrificio, celebrándose seguidas las tres misas.

Gobierno Civil

EL DESEMPEÑO DE ROPAS A LOS POBRES

El señor Armiñán hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

A partir del próximo miércoles día 26, y durante las horas de doce a dos, todos los días laborables, se llevarán a efecto en el Monte de Piedad de esta capital, los desempeños gratuitos de prendas, con rentas de las Fundaciones Miguel de Aróstegui, Esteban Chilton Fantony y Melchor de Cuéllar, que administra la Junta provincial de Beneficencia, por disposición de su presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil de acuerdo con los demás elementos que en la actualidad integran dicho organismo, con arreglo a las siguientes normas:

Lotes de ropas de abrigo en cuantía de una peseta cincuenta céntimos hasta tres, inclusive, cada uno, empeñados desde primero de Abril hasta 15 de Diciembre de 1934, en lo que respecta a la sección A; y en lo relativo a la sección B, desde primero de Mayo hasta 15 del mes actual, también inclusives.

Y lotes hasta tres pesetas con cincuenta céntimos, en la serie A, de las pignoraciones efectuadas desde primero de Abril a 30 de Septiembre, todos inclusives, también del año actual.

En resumen que serán liberadas todas las prendas pignoradas por 1,50 a 3 pesetas y el resto de la cantidad destinada a tan piadoso fin se dedicará al desempeño de prendas empeñadas en tres pesetas.

AL SR. ARMIÑAN A ALGECIRAS Y MADRID

El señor Armiñán que recibió durante la mañana gran número de visitas, después de almorzar marchó en automóvil con dirección a Algeciras desde cuya población pensaba continuar el viaje en el exprés hasta Madrid.

El señor Gobernador pasará al lado de su familia los días de Pascua.

ENTREGA DE UN DONATIVO

Visitaron a don Luis Armiñán, don Manuel Gutiérrez, don Angel Tosso, don José Ortiz Astorga y do Manuel Tallafe, que componen la comisión organizadora de la suscripción en Cádiz en favor de los niños huérfanos de Asturias. Estos señores hicieron entrega a la primera autoridad civil de la provincia, de un cheque contra la cuenta corriente que con este único objeto abrieron en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, por valor de 3.776,95 pesetas.

EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL GOBIERNO CIVIL

Durante la ausencia del señor Gobernador, firmará el despacho del Gobierno Civil, el secretario del mismo, don Ramón Cascarosa.

Del Ayuntamiento

SOBRE ASUNTOS DE LA ZONA FRANCA

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la sesión de la Gestora celebrada el viernes, el alcalde señor Labra firmó ayer los siguientes despachos:

"Ministro Hacienda.

Madrid.

Comisión Gestora Municipal honrome presidir acordó constase acta gratitud V. E. por efiaces gestiones decidida voluntad favor conceder subvención Zona Franca Cádiz. Esperamos fundadamente logrará sea aprobado decreta sesión Cortes hoy para que figure Presupuesto 1935.

Salúdale afectuosamente,

Alcalde, JUAN A. DE LABRA."

"Manuel García Atance, Carlos Núñez Manso, Ramón de Carranza, José María Pemán, Marqués de la Eliseda, José A. Primo Rivera, diputado a Cortes.

Madrid.

Ayuntamiento mi presidencia acordó sesión ayer hacer constar actaacta gratitud eficaces constantes gestiones realizadas por usted obtener subvención Zona Franca Cádiz rogándole mayor encarecimiento consiga Cortes aprueben hoy decreto para inclusión próximos Presupuestos.

Salúdale afectuosamente,

Alcalde, JUAN A. DE LABRA."

Al señor Escandón que según noticias ha salido para Cádiz, y los demás diputados que no se encuentran Madrid, se les notificará el acuerdo en carta.

GRACIAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

También quedó ayer cumplimentado el acuerdo de anoche respecto al Ministro de la Gobernación, con motivo del telegrama que dirigiera al Gobernador civil elogiando la labor económica-presupuestaria de la Comisión Municipal Gestora.

El telegrama dice así:

"Ministro Gobernación.

Madrid.

Comisión Gestora Municipal honróme presidir conoció sesión expresivo telegrama V. E. acordó constara acta complacencia términos afectuosos nos dirige por labor presupuestaria y expresarle nuestros sentimientos profunda gratitud.

Respectuosamente salúdale,

Alcalde, JUAN A. DE LABRA."

MATADERO

Reses sacrificadas el día 21 del actual:

Vacunas mayores, 8, con 1.413,5 kilos.

Cerdos, 19, con 1.939,5 kilos.

Lanares, 5, con 49,5 kilos.

Cabrías, 2, con 30 kilos.

Total de reses sacrificadas: 34.

Total kilos: 3.432,5.

Escuela Oficial de Náutica de Cádiz

ANUNCIO

Con arreglo a lo determinado en el vigente Reglamento de esta Escuela y a lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Marina de 20 de Noviembre de 1925 (D. O. 268), se hace público por el presente, para general conocimiento de los interesados, que a partir del día 2 de Enero próximo, dará comienzo en esta Escuela Oficial de Náutica, la preparación oficial para los que aspiren a obtener los títulos de Primeros y Segundos Maquinistas Navales y reunan las condiciones exigidas para ello; debiendo ser solicitada la matrícula para dicha preparación, del señor Director de la misma, abonándose en concepto de derechos académicos, quince pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas.

Cádiz a 19 de Diciembre de 1934. El Secretario, Fernando Portillo Ruiz. — Visto bueno, el Director, Francisco Diaz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana Lunes fueron puestos al pago por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

A favor de: don Julio Azagra.
Don Agustín Blázquez.
Don Manuel Barrios.
Don Rosendo Calatayud.
Don Francisco Fernández.
Don Juan Fernández.
Doña María Nieves Gómez.
Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.
Jefe de la Sección Agronómica.
Don Lázaro Millán.
Don José Mora.
Doña María Josefa Pascual.
Don Salvador Palau.
Don Mateo Rodríguez.

Ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Con la presidencia de don Pedro Icardi Blanca, y con asistencia del vicepresidente don Julio Toscano y vocales señores Narváez, Caramé, Soto, Argüeso, y Porras, se reunió la Comisión gestora, actuando de secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Alonso, y asistiendo el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que dá lectura a la de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dá cuenta del expuesto de los señores Toscano y Argüeso, y antes de dársele lectura, hace uso de la palabra el primeramente mencionado, para manifestar, que como vocal de la Comisión de Hacienda, asistió a las reuniones, en las que ha sido uno de los asuntos preferentes la necesidad de trasladar los niños del Hospicio, y con tal motivo se había acordado que los menores de catorce años, estuviesen en un Establecimiento y los restantes en otros.

Pero como para el número de ellos no eran suficientes los locales, se propuso que el sobrante que ascendería a unos sesenta aproximadamente, pasarían a las Escuelas de San Ignacio, para lo que se creará las becas necesarias y después de esto, cree el referido señor que no era necesario el expuesto, por lo que con la venia de su compañero, señor Argüeso, lo retiraba.

Le contesta el señor Caramé, también de la Comisión de Hacienda, el que después de relatar la tramitación de este asunto, que en síntesis es lo expresado por el señor Toscano, hace suyas las frases de éste, toda vez que con ese acuerdo sólo se intentó el mejoramiento y beneficio de los albergados.

Finalmente propone que el presidente y vicepresidente con el interventor, sean los encargados de llevar a buen fin este acuerdo aprobándose así por unanimidad.

LOS PRESUPUESTOS PARA EL PROXIMO AÑO

El total de los Presupuestos aprobados para el año próximo son: ingresos, 4.443.422,46 pesetas; gastos, 4.442.918,00, suponiéndose una economía de 116.756,34, del presupuesto del pasado año.

En el mismo hay acuerdos de importancia tales como la suspensión de la Casa Cuna de Jerez de la Frontera; conceder una cantidad para el Congreso de Urología, y otra para una comisión de estudiantes que marcharán en viaje de estudios a diferentes naciones; habiendo también mejoras para algunos funcionarios, entre éstos, los de Obras Contencioso, Médicos y Practicantes y una nueva plantilla de funcionarios.

El interventor señor Cerón, dió lectura a la Memoria de la Comisión de Hacienda, en la que se detallan las mejoras y economías.

Los vocales señores Argüeso y Narváez, presentaron un voto en contra a unos impuestos sobre alcoholes, y que según ellos perjudica a las poblaciones vinícolas.

Finalmente y después de la lectura correspondiente, se aprobaron los Presupuestos por unanimidad, y sólo con el voto en contra de los señores Narváez y Argüeso, al impuesto antes mencionado.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Finalmente y después de la discusión de los Presupuestos, se acordó señalar fecha para la próxima sesión, recayendo en el día 7 del próximo mes de Enero, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cosas de toros

LA TEMPORADA DE 1934 BARCELONESA

Con 27 corridas de toros y 16 novilladas con caballos, de las que corresponden, a la plaza de las Arenas cinco de las primeras y nueve de las segundas, y a la Monumental, veintidós y siete, respectivamente, se cerró la temporada taurina en Barcelona, y como quiera que allá son muy madrugadores, vamos a hacer algo de estadística antes de que comiencen el trabajo del 35.

Los matadores de toros que han tomado parte durante el año, son:

Marcial Lalanda, que ha toreado ocho corridas; Armillita y Carnicerito de Méjico, seis; Barrera, Ortega y La Serna, cinco; Manolo Bienvenida, Pedrucho, Cagancho, Enrique Torres y Noaín, tres; Niño de la Palma, Pepe Bienvenida y Fernando Domínguez, dos, y con una figuran: Villalta, Rafael Vega, José Ortiz, Balderas, Solórzano, Pepe Gallardo, Curro Caro, Corrochano, Manuel Martínez, Posada, Ricardo Torres, Félix Rodríguez II, Rayito, Carnicerito de Málaga, Gallito de Zafra, Luis Morales, Ruiz Toledo, Angelillo de Triana y Perlacia.

En estas 27 corridas se han lidiado veinte toros de don Julián Fernández, once de la viuda de Soler; trece de Gabriel González, catorce del conde de la Corte, doce de Graciliano Pérez Tabernero; ocho de Atanasio Fernández, tres de Mariano Bautista, cinco de don Argimiro Pérez y de Albarrán, cuatro de Encinas, uno de Escudero y seis de cada una de las ganaderías de Clairac, Mora, Figuorea, Montalvo, Martín Alonso, Ayala, Antonio Pérez, Justo Fuente, Albarrán, Juan Cobaleda, Marzal, Díaz Alonso y Villarroel.

Además de estos toros se corrieron en lidia de rejones, dos de Asumcao Coimbra, dos de Gabriel González, dos de Argimiro Pérez y dos de Villarroel.

En dos de estas funciones actuó Simao Da Veiga y en otras dos Antonio Cañero.

En las 16 novilladas con caballos han intervenido los diestros siguientes:

Pericás y Chalmeta, que han toreado cinco cada uno; Curro Caro, Madrileñito y el Indio, cuatro; Cepeda, tres; El Soldado, Rodarte, Ricardo Torres y Martín Bilbao, dos, y una cada uno Mariano Rodríguez, Revertito, Félix Almagro, Niño de la Estrella, Venturita, Chaves II, Cester, Ramón La Serna, Españó, Lorenzo Garza, Figueret, Mariano García, Contreras y Varelito II.

COLOMO, RESTABLECIDO

Completamente restablecido de la dolencia que le obligó a reingresar en el sanatorio, Félix Colomo se encuentra en su tierra natal, reponiéndose, desde donde irá, a primeros del que viene, a Andalucía, invitado por varios ganaderos.

MAOLIYO.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante médico don Enrique Sola Segura, despedido.

Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios.

VISITAS

Capitán de corbeta, señor Azcárate, comandante del "Lazaga".

Teniente de fragata de la Marina mejicana, señor Largos B.

LLEGADA DE LICENCIADOS

En el vapor correo de Larache, llegaron anoche 383 licenciados, procedentes de dicho territorio, los que continuarán el viaje en los trenes ordinarios de hoy 23.

Tanto a la llegada del vapor como a la salida de los trenes que hayan de utilizar, asistirán el jefe de día, oficiales y clases de vigilancia, un oficial del Depósito de Transeuntes de Artillería y un representante del jefe de Transportes de la plaza.

En San Fernando

CAMPEONATO

Para celebrar el primer partido de campeonato, marcha a La Línea de la Concepción para enfrentarse con el "once" titular de aquella localidad el "San Fernando F. C."

SUSCRIPCION

Mañana domingo quedará cerrada la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para dar una limosna a los pobres.

NATALICIO

Dió a luz felizmente su primer hijo, la joven señora esposa del capitán de la armada don Rafael Aiguabella.

DESTROYER

Fondeó en el Arsenal de la Carraca el destroyer "Lazaga" que manda el distinguido capitán de corbeta don Tomás de Azcárate y García de Lomas.

Dicho buque, queda afecto a esta Base Naval y asignado a la Escuela Naval Militar.

SESIONES MUNICIPALES

Por acuerdo de la Corporación, en lo sucesivo las sesiones municipales se celebrarán a las nueve de la noche.

VIAJEROS

Con su respetable señora esposa, marchó a Constantina nuestro distinguido amigo don Carlos Derqui San Gumersindo, que pasaban temporada en el domicilio de sus hijos los señores de Derqui (don Arturo).

ENFERMO

A nuestro respetable convecino don Manuel Lozano Díaz, teniente alcalde en la actual Comisión Gestora, le ha sido efectuada nueva operación quirúrgia, con resultado completamente satisfactorio.

22-12-34.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE NOCHE BUENA

ORDEN GENERAL

Siguiendo la costumbre de todos los años, tendrá lugar esta Vigilia en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario y guardará el orden siguiente:

A las once en punto de la noche salida de la Guardia, exponiéndose a continuación Su Divina Magestad, y seguidamente se rezarán las Oraciones de la noche, Invitatorio, los tres Nocturnos de Maitines y Te Deum.

A las doce, la Santa Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión a los Adoradores y a cuantas personas con las debidas disposiciones se acerquen a recibirla.

Seguidamente, dos Misas rezadas, y, terminadas que sean, bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva, retirándose la Guardia en la forma de costumbre con lo que termina la Vigilia.

La primera Misa es por la intención de la Vigilia, que la aplica doña Tomasa de Labra.

La segunda Misa en sufragio del Adorador veterano don Fernando Quiñones (q. e. p. d.)

Y la tercera la aplica el Sr. Cura "pro populo".

Sección marítima

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS NUMEROS PREMIADOS

Con 15.000.000
2.686 Santander, Castellón
Con 6.000.000
5.382 Barcelona
Con 3.000.000
29.261 Barcelona
Con 1.000.000
21.716 Barcelona
Con 500.000
31.702 Valencia
Con 250.000
25.810 Barcelona, Ubeda, Madrid
Con 150.000
28.435 Madrid
Con 100.000
19.109 Madrid, Palma Condado
Con 100.000
1.880 Madrid, Oviedo, Reserva.
Con 75.000
1.178 Alicante, Ampuero, Murcia.
Con 75.000
24.494 Madrid, Zaragoza
Con 60.000
9.731 Mora, Santander, Quintanar de la Orden:
Con 60.000
7.184 Algeciras, Madrid.
Con 60.000
14.106 Alicante, Madrid
Con 50.000
33.714 Barcelona, Barcelona
Con 50.000
20.866 Madrid
Con 50.000
5.496 San Sebastián, Barcelona.
Con 25.000
233 Zaragoza
4.999 Vigo, Reserva
15.995 Madrid
11.605 Valencia, Valencia, Madrid
30.357 Alcalá de Henares
34.518 Badajoz, Barcelona
4.732 Bilbao
25.514 Murcia, Madrid, Barcelona
7.615 San Sebastián, Madrid
28.345 Coruña, Zaragoza
9.141 Barcelona. Bilbao, Barcelona
5.639 Barcelona

DECENA
15 26 67 76

CENTENA
018 200 257 265 274 296 300 325 408 421 415 497 504 620 630 706 757 775 783 873 878 919 989

MIL
003 012 014 045 069 096 097 113 160 193 323 355 359 369 374 441 447 469 523 563 594 632 637 694 809 948 953 997

DOS MIL
018 110 137 151 160 203 273 293 341 370 387 430 435 439 462 481 530 611 615 688 700 717 722 755 758 773 790 829 832 835 860 862 876 888 893 924 936 967 976

TRES MIL
008 031 055 072 097 100 112 136 216 267 274 372 390 450 477 526 563 645 656 657 745 756 811 834 858 938 941

CUATRO MIL
057 095 120 149 155 160 249 316 406 422 424 436 467 492 505 509 533 549 552 567 575 675 714 724 755 756 778 793 821 840 875 880 925

CINCO MIL
076 118 182 223 261 263 297 346 398 432 532 545 551 569 611 613 662 684 704 726 780 794 837 843 888 890 934 959 971 974 990

SEIS MIL
053 064 069 082 107 117 189 253 294 325 335 472 475 483 500 502 511 565 571 587 653 694 703 734 735 795 820 851 857 865 873 909

SIETE MIL
034 044 116 200 227 313 314 315 378 391 447 450 459 600 630 644 691 758 807 818 870 886

OCHO MIL
067 087 119 149 192 230 242 255 271 318 337 408 420 447 511 526 622 646 642 651 662 665 686 824 835 866 888 919 966

NUEVE MIL
008 020 045 101 141 194 210 216 251 255 296 327 351 361 379 396 427 428 466 521 544 557 675 744 747 793 824 845 868 900 912

DIEZ MIL
080 108 125 136 156 199 232 242 263 307 329 346 366 420 430 472 518 563 570 579 587 611 639 715 734 761 846 896 905 958 970

ONCE MIL
034 164 202 243 303 382 403 420 442 446 508 525 590 601 611 618 630 698 722 735 749 773 786 821 828 939 990

DOCE MIL
003 006 010 017 036 040 114 147 189 234 254 317 400 428 439 449 477 505 556 656 668 748 787 804 864 879 889

TRECE MIL
014 070 100 151 218 277 298 405 411 450 460 532 538 622 628 753 806 820 827 844 850 855 950 984

CATORCE MIL
026 062 071 109 136 203 211 261 264 268 294 332 347 362 379 415 416 467 489 547 567 584 584 681 711 778 806 831 841 880 892 908 953 975

QUINCE MIL
011 044 085 106 116 151 153 166 187 188 216 261 277 305 314 320 321 332 380 385 394 432 459 470 478 492 501 503 544 563 567 628 647 722 735 807 820 867 914 918

DIECISEIS MIL
007 008 015 030 033 046 048 074 112 210 265 302 305 334 412 459 465 463 478 491 495 496 554 650 659 681 688 689 730 740 752 757 821 941

DIECISIETE MIL
115 128 138 144 198 205 221 265 276 331 341 413 416 443 446 450 468 509 539 540 539 547 567 579 591 596 712 726 760 794 815 819 820 865 925 960

DIECIOCHO MIL
080 145 164 170 199 214 264 374 392 395 396 458 548 551 554 632 690 747 809 818 819 868 869 892 894 915 979

DIECINUEVE MIL
006 018 048 067 074 171 177 203 236 238 247 378 422 415 475 572 617 769 849 854 858 881 931 932 939

VEINTE MIL
006 022 028 052 076 094 107 180 211 225 240 257 298 449 559 643 758 767 770 860 886 892 906 915 975

VEINTIUN MIL
078 167 210 239 299 308 310 336 349 375 394 509 562 573 615 646 716 755 788 796 845 868 873 886 913 950 980

VEINTIDOS MIL
072 078 121 140 144 159 202 247 254 318 385 386 396 439 516 581 594 602 608 615 620 652 686 739 741 806 837 878 885 905 945

VEINTITRES MIL
162 203 221 301 305 315 346 392 398 415 431 436 445 446 480 498 503 541 550 554 634 647 825 897 998

VEINTICUATRO MIL
028 033 128 173 190 273 315 350 374 402 408 418 451 454 471 480 495 497 520 544 547 561 579 604 709 798 808 832 833 856 872 937 938 963 971

VEINTICINCO MIL
011 043 059 065 079 091 121 138 157 194 195 256 257 331 355 366 400 445 434 476 493 496 552 561 577 611 648 795 808 811 851 874 928 953 955 987

VEINTISEIS MIL
010 012 031 073 084 096 104 131 148 179 194 232 248 258 260 266 274 285 291 412 432 449 488 550 557 574 628 636 673 725 736 776 780 820 862 863 865 905 932

VEINTISIETE MIL
047 103 125 126 139 144 176 250 302 388 431 441 446 474 508 538 571 607 629 660 738 773 798 831 907 940 975 991

VEINTIOCHO MIL
000 013 053 054 109 112 148 155 223 268 261 281 345 360 469 507 570 579 610 627 632 653 724 732 741 803 808 810 815 837 884 886 915

VEINTINUEVE MIL
031 088 117 127 163 178 179 188 252 285 303 305 395 417 426 446 471 486 490 491 497 511 541 581 630 638 687 704 738 742 745 705 817 821 838 862 872 932 940 944 964 992

TREINTA MIL
006 031 152 298 308 340 346 379 414 431 490 612 664 695 739 774 956 860 865 908 994

TREINTA Y UN MIL
008 038 071 145 199 221 269 322 327 332 365 379 420 472 474 595 607 629 651 684 723 725 799 871 883 892 917 930 957 963 989

TREINTA Y DOS MIL
174 214 250 311 316 334 371 451 453 462 542 635 638 663 697 717 753 769 788 814 834 894 911 940 956

TREINTA Y TRES MIL
001 019 068 135 181 184 275 306 311 329 354 430 440 455 519 525 566 689 714 739 753 774 780 802 820 854 876 888 930 974 976

TREINTA Y CUATRO MIL
060 062 085 087 116 133 157 218 242 259 278 293 340 341 407 427 455 488 498 508 529 555 589 591 641 654 657 708 778 811 836 874 905 923

LA COLA AUMENTO CONSIDERABLEMENTE. - MUY POCO ENTUSIASMO. - LA RADIO QUITA LOS DESEOS DE PRESENCIAR EL SORTEO. - LOS ESCAMONES RECLAMAN VARIOS NUMEROS

Madrid 22.—Durante las últimas horas de la madrugada, la cola acreció considerablemente. "Oficialmente" había 208 colistas, pero a las ocho de la mañana pasaban de 300, entre ellos dos matrimonios.

Gracias a los donativos de la madrugada pudieron resistir los embates de la temperatura, pues a última hora llovió.

Nunca como este año han tenido tanta desgracia los colistas. La venta de puestos ha sido nula, la radio y otras varias causas han contribuido a la catástrofe colista.

Hasta las ocho y media no se había vendido nigún puesto. Poco después fué comprado el cinco pues to a Alberto Bueno en cinco pesetas. Este colista es el hijo de Alberto Bueno que ocupaba el segundo puesto.

Adoración Millas, de Mora Toledo, que ocupaba el primer lugar, Alberto y Agapito Bueno, segundo y tercero, Manuel Carrillo que con su mujer, maestra de escuela que llevan cuatro días en lo cola han visto abrir las puertas sin que el donante más o menos generoso apareciese. Han tenido que presenciar el sorteo a la fuerza. Paciencia.

A la hora de comenzar el sorteo, la sala está llena. Aun hay atractivos en este voltear de bolitas.

La mesa se constituye así: presidente, don Enrique Barranco.

Jefe de la Sección de Loterías: Vocal don Rafael Villoslada; interventor del mismo: don Angel de Retortillo, jefe superior de Administración, y don Manuel Saborido delegado del Ayuntamiento de Madrid.

A las nueve en punto, comienza la exhibición de bolas. Los escamones reclaman varios números.

El primero, una señora, exige el 4.620; el segundo en reclamar es el 15.947. Se quedan satisfechos. Luego... lo de siempre.

Bolas a la caja, bien batidas a la espiral y a la esfera de nuestras esperanzas. Aún hoy optimismo.

EL SORTEO SERA RADIADO A AMERICA. - LOS NIÑOS CANTARON ANTE LOS MICROFONOS. - LOS NIÑOS QUE INTERVINIERON EN EL SORTEO

El sorteo se radia este año a América. Los niños cantarán ante los dos micrófonos. Serán para la primera y cuarta tabla Pedro Aguiluz: cantan los números y los premios Rafael y Vicente Sampaya y José de los Ríos los premios.

Para la segunda y quinta, Rafael Peñalver y Joaquín Guadaño, Angel Ayllón y Antonio, números y premios respectivamente.

Para la tercera y pico Antonio Alvarez y Francisco Ruiz, los números, y Pedro Rudrellt y Fermín Díaz, los premios.

Suplentes: Manuel Jerez, Manuel Alba y Antonio Márquez.

Exhibición de gordos de todos los calibres y al tobogan.

Giran los bombos, salen los niños. Sale primero el 18.547 con diez mil pesetas. Y luego siguió el 31.702 con 500.000 pesetas para Valencia.

Buen principio niños. Luego pedreita.

La primera bolita a las 9,39.

Parece que han salido con mucho furor los niños, pero no captan ningún premio considerable. Más ¡que nos aburrimos!

Claro que luego saldrán atropellándose los obesos.

Esto finiquita y sigue el "simoun" de despreciablse premiezuelos. El público bosteza.

Al fin surge el 19.109 con cien mil pesetas para Madrid y Palma del Condado.

DETALLES DEL SORTEO

Pronto inauguran los niños la tabla con uno de 75.000 pesetas para el 1.178 que se reparte Alicante Ampuero y Murcia.

Poco después sale el "pelao" 233 con 25.000 pesetillas para la ciudad del Pilar.

Esto se va caldeando poco a poco. Hasta que lleguemos a la congestión.

Otro de 25 piastras para el 4.999.

Otro de 25.000 pesetas para el 15.995 para Madrid y otro de 75.000 pesetas para Madrid y Zaragoza con el 24.494.

EL PRIMER PREMIO

En seguida sale el gordo a las diez y media para el 2.686 para Santander y Castellón. Salud.

Para terminar, estos pródigos niños sacan el 33.714 con cincuenta mil pesetas para Barcelona las dos series.

SALE EL SEGUNDO

Los chavales de primera tabla sacan en seguida el 28.435 con ciento cincuenta mil pesetas para Madrid Algo es algo.

Poco después, a las once menos dieciseis sale el segundo, 5.382, con seis millones, para Barcelona.

UN SECRETARIO AFORTUNADO UN ERROR Y SE LLEVA BARCELONA OTRO MILLON. - EL SORTEO PIERDE INTERES. UNA MAESTRA CON TAN POCA SUERTE COMO MUCHOS QUE NO SOMOS MAESTROS

Al salir el gordo hay alborozo en la sala y en la mesa, es que lleva cincuenta pesetas el secretario de la mesa, don Enrique Quijada Villapadierna, jefe de Negociado de Loterías.

Hace meses le tocaron en un sorteo de tres pesetas, seiscientas mil. Enhorabuena.

Al empezar los niños sacan el 9.731 con sesenta mil pesetas para Madrid y Quintanar de la Orden. Otro de 25.000 para Badajoz y Barcelona.

Siguen los pequeños arreando y extraen otro premiezuelo. A poco anuncian de la mesa que ha habido un error en la anterior tabla, por confusión se ha cantado la bola 21.716 con diez mil pesetas, cuando es el cuadto premio con un millón de pesetas.

Hay algazara pero se va a Barcelona íntegro.

Estos chicos son los amos. A poco sacan el 25.810 con 250.000 pesetas para Barcelona, Ubeda y Madrid.

Tras algunos intentos laudables sale orondo el 29.261 con los tres millones de pesetas que igualmente marcha a Barcelona. Eran las once y cinco.

Después aún se tracan los chicos con 25.000 en el número 25.514 para Murcia, Madrid, Barcelona. Otro de igual cantidad en el 4.732 para Bilbao, íntegro. Otro más de cinco mil duros en el 28.345 que se va a Coruña y Zaragoza mitad y mitad Otro más respetable para 5.496 con 50.000 para San Sebastián y Barcelona, y aún otro de 60.000 en el 9.731 para Mora de Toledo, Santander y Quintanar de la Orden. El sorteo estaba dando fin. Quema media tabla. Fuera ya todos los gordos esto ya no tiene interés.

El público empieza a desfilar. Salen unos premios pequeñees y el sorteo termina con un modesto premio de 10.000 pesetas para el 26.792 Que conste para la consabida historia de la Lotería. Poca suerte ha tenido Madrid una vez más.

La pobre maestra de escuela que con el marido presenció el sorteo, ya que no le quedaba otra opción vió también con amargura que no le había tocado nada en una pequeña participación. Todo ha sido pesimismo para los madrileños en este sorteo de Navidad.

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 23 de Diciembre de 1934, de 11 a 2:

Transmisión de concierto que dará en la Alameda Fortún de Torres la Banda Municipal que dirige el maestro Alvarez Beigbeder.

En los intermedios:

De la vega Valenciana. De García. Banda del Reg. Badajoz número 73.

A eso de la oración. Estilo. De Flores. Por el trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.

Vete de mis sueños. Fox.

Cualquiera toma el amor en serio. Vals de la pel. del mismo nombre. Orq. Lewis Ruth.

Cosas de la radio. Por Mercedes Serós.

Nocturne. De Grieg. Por Mischa Elman.

Addio. De Tosti. Por Enrico Caruso.

Una noche de amor. Vals. Orquesta The Denza Dance.

Ruleta. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Stormy Weather. Fox.

No importa ser pobre. Marcha de la película Cualquiera toma el amor en serio. Orq. Lewis Ruth.

Pinochos. De Ibáñez. Por Mercedes Serós.

El black bottom. Fox con melodía vocal.

De 3.30 a 4.30:

La gracia de Dios. Pasodoble. De Rig. Banda Municipal de Madrid.

Ola. Fox. De Grever. Orq. Viva Tonal.

Shadow Waltz. Vals.

El carreterito. Tango. de Zaino. Por Irusta-Fugazot-Demare.

¿Sabes besar? Fox de la pel. El hechizo de Hungría. Orq. Marek Weber.

Estudio en sol bemol mayor. Chopí. Por Paderewski.

Música prohibida. De Gastaldoni. Por Enrico Caruso.

Canto amoroso. De Sanmartini. Por Mischa Elman.

Canción de la hilandera. De Mendelssohn. Por Paderewski.

¿Que hay de mi? Java. De Flament. Orq. Mesette de Georges Sellers.

Torcarcita. Tango. De Pettorossi. Por Spaventa.

El guitarrico. Serenata. De Soriano. Por Titta Ruffo.

Niño de china. Fox con melodía. Por Paul Whteman y su orquesta.

De 10 a 11 noche:

La perfecta casada. Pasodoble de las Talaveranas. De Alonso. Banda Municipal de Madrid.

Noche azul. Vals lento con melodía. Orq. Viva-Tonal.

El chamuyo. Tango. De Canaro. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Sinfonía en si menor no acabada por el autor. De Schubert. Orquesta New Queen's Hall de Londres.

Morning. Fox.

No hay nada como tu amor. Vals de la pel. El hechizo de Hungría Orquesta Mareck Weber.

Soy tu Julio. Java. Orq. Musett de Georges Sellers.

Torcarcita. Tango. De Pettorossi. Por Spaventa.

El relicario. Canción. De Oliveros. Por Titta Ruffo.

DIA NOVENO



El Funeral solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el lunes 24 del presente en la Iglesia Parroquial del Rosario, a las ocho y media de su mañana, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña María Ortiz Ayuso

VIUDA DE PAREDES

Que falleció el día 16 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su hija doña Antonia, hijo político don Domingo García Merchán, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Telegramas detenidos

Madrid. Teresa Bejar. Pasaje Marqués de Esquives. Desconocido.

Almoridi. Pascual González. Mercado de la Libertad. Ausente.

Sevilla. Tomás Rodríguez, Alcalá Zamora, 72. Desconocido.

Cartagena. Antonio Saura, Buenos Aires, 8. Desconocido.

Tenerife. Isabel Lagos. Plata, 1. Ausente.

La sesión de Cortes

Apruébanse definitivamente varias leyes y entre ellas la de los pensionistas de la Trasatlántica y la que concede subvención para la Zona Franca de Cádiz

ANTE LA OBSTRUCCION DE UNION REPUBLICANA A LA PROPOSICION DE LEY DE GIL ROBLES AUTORIZANDO AL GOBIERNO PARA LEGISLAR POR DECRETO EN MATERIAS ECONOMICAS, SE RETIRA EL PROYECTO PARA NOMBRAR LA COMISION ESPECIAL QUE REALICE ESAS ECONOMIAS. DISCUTESE Y SE APRUEBA UN DICTAMEN DE TRABAJO, SUSPENDIENDO VARIAS BASES DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA. LA CAMARA ACUERDA INICIAR VACACIONES QUE DURARAN HASTA EL 8 DE ENERO.

POCOS DIPUTADOS. — ESCASO PUBLICO

Madrid, 22.—A las cuatro y veinticinco el señor Alba abrió la sesión, con muy pocos diputados y público escaso.

Leída el acta el señor Pascual Leone (unión republicana) formula unas declaraciones que no se entienden y de las que el Ministro de Estado promete dar traslado al Ministro de la Gobernación. Al parecer ha protestado el señor Leone de que la censura se ha aplicado.

APROBACIONES DEFINITIVAS

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de Ley:

Derogando las Bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas respectivamente, en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

Concediendo un suplemento de crédito de 60 millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para satisfacer los gastos que ocasione la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias.

Concediendo un suplemento de crédito de 4.000.000 de pesetas al presupuesto del Ministerio de Justicia, capítulo 3 "Prisiones.—Alimentación."

Concediendo pensiones vitalicias a las familias de las personas civiles muertas violentamente en Asturias, León, Palencia y otros lugares desde el 5 al 22 de Octubre último.

Autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para que pueda afectar al pago de intereses y de amortizaciones de la operación de Crédito a que se refiere la ley de 4 de Julio del corriente año, los edificios construídos y que se construyan.

Prorrogando por el primer trimestre de 1935 los presupuestos generales del Estado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley que fija el contingente militar de tropas para 1935 que será de 145.000 hombres y el dictámen de la Comisión de Industria y Comercio, concediendo al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica el anticipo de dieciocho anualidades de sus pensiones.

Sobre este proyecto formula observaciones el señor Rodríguez Pérez. (Entran los Ministros de Estado y Hacienda).

El MINISTRO DE ESTADO, contesta a algunas alusiones personales sobre e ltiempo que ha tenido en estudio el proyecto.

El Sr. SERRA RUSTARAU (radical, presidente de la Comisión). Habla también y pide a todas las minorías que hoy mismo designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en la nueva ley de Comunicaciones Marítimas.

Hace siete años que la Trasatlántica se está liquidando y urge que España tenga una flota organizada cuanto antes. Mientras se llega a esto no hay motivo para oponerse al dictamen que se discute.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ. Le contesta de nuevo afirmando que el contrato con la Trasatlántica no se puede liquidar en absoluto porque aún presta grandes servicios sobre todo en la América Central.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI. Declara que si no se designan rápidamente las Comisiones, es debido al absurdo de proporcionalidad que se sigue. Se extraña de la rapidez con se quiere llevar adelante el proyecto de la Trasatlántica.

El PRESIDENTE, le advierte que se trata de viudas y ancianos, la mayor parte verdaderamente necesitados. En cuanto al criterio para constituir las comisiones se declara partidario del sorteo.

Sin más debate se aprueba la ley.

SUPLICATORIO DENEGADO

Se deniega el suplicatorio pedido para procesar al diputado de Unión Republicana don Luis Fábrega Santamaría por supuesto delito de rebelión militar. La autorización era pedida por el juez militar de Orense.

LOS PLENOS PODERES

Se pone a debate el dictamen de la comisión de presidencia sobre la proposición de ley que autoriza al Gobierno para legislar por decretos en materias económicas.

Consume un turno de totalidad en contra el señor LARA.

(Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Trabajo).

Estudia el señor Lara los trámites de esta proposición y dice que de ellos se desprende que ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno han creído necesario pedir los plenos poderes.

Declara que esta fórmula ha sido una presión del señor Gil Robles al Gobierno.

Cree que no se ha debido fijar en doscientos millones las economías de la Administración y servicios. La cifra es arbitraria.

El señor ARMASA (presidente de la Comisión) pero esa cifra es un tope mínimo. Se harán más economías seguramente. Poincaré en Francia señala mil millones.

Sigue el señor LARA censurando la creación ed la comisión, cuya onstitución no se señala y la fijación de un plazo para la tramitación que es tan arbitraria como la cifra de economías.

Anuncia que su minoría utilizará todo los recursos del reglamento paar impedir que prospere este proyecto. Si prospera lo llevarán al Tribunal de Garantías.

Cree que se ha debido dar esclarecimiento en el dictamen para que no haya millares de familias de funcionarios que ignoran la cuantía del sacrificio que se les va a imponer. (Aplausos de su minoría)

Don Abilio Calderón, consume otro turno en contra. Reconoce como todo el mundo dice hay que haecr eonoías, Gil Robles ha llevado a realidad ese deseo, pero es locierto, que no ha habido una ponencia ministerial. Dice al señor Lara que en vez de censurar al actual ministro, pudo haber presentado su programa propio que no luciól en el Ministerio.

Afirma que los funcionarios que por conveniencia de esta ley tengan que cesar, pasarán a clases pasivas.

El señor LARA: El proyecto no dice eso.

El señor Calderón: No hace falta que lo diga. Es un derecho de todos los funcionarios. Lo que yo afirmo es que ese traspaso a clases pasivas no resuelve nada, como el de los militares de Azaña, porque los funcionarios cobrarán dos tericos de su suedo.

(Se observa que en un extremo del saónl, hablan el ministdo de Hacienda y el señor Gil Robes. Este haba después con el presiednte de la Cámara.

Sigue afirmando el orador que de uan sola vez no se pueden hacer economías de doscientos millones en personal. El ministro de Hacienda tendrá que ser durante una temporada, un verdadero dictador. Debiera haber presentado un completo programa financiero para 1935, la Cámara le daría su voo con tranquilidad.

Anuncia que su minoría no se opondrá al proyecto pero llama la atención al ministro sobre las facultades enormes que se le van a conceder.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA y dice que vistas las oposiciones que se han presentado no es fácil que este proyecto sea aprobado hoy, mi intención—dice—era introducir economías en el presupuesto, pero el señor Gil Robles y su minoría entendieron que era mejor el camino de las autorizaciones constitucionales. Para no cerrar el paso a la restante labor parlamentaria, el Gobierno cree conveniente suspender hoy esta discusión y obrar el Gobierno mediante el artículo cuarto de la ley de Presupuestos que permite nombrar una Comisión para hacer las economías. Cree conveniente que hable el señor Gil Robles, como autor de la proposición.

Habla el Sr. GIL ROBLES, en efecto, para atender el requerimiento. Veo—dice—qua no por la mayoría de la Cámara se va a ir a una obstrucción a este proyecto que impedirá la aprobación en el día de hoy.

El señor LARA. Nosotros nos oponemos porque es anticonstitucional. Si se reforma votaremos en otro sentido.

El MINISTRO. Lo que dijo S. S es que votaría siempre en contra.

El Sr. LARA. No dije eso.

El Sr. DIAZ PASTOR. Nosotros no cambiamos de opinión, sostenemos lo que decimos.

El MINISTRO. Igual que sostenéis la nota. (Aplausos).

El Sr. GIL ROBLES. El señor Lara ha mostrado claro su afán de obstrucción, su experiencia y la ciencia de su profunda labor financiera. (Risas.)

S. S. ha afirmado rotundamente yectoia inconstitucionalidad del proyecto. El Sr. Lara confunde una Ley de autorizaciones con una ley de bases. Las autorizaciones prohibense en el artículo 61 de la Constitución pero de un modo general, para evitar que el Gobierno legisle por su cuenta. Lo que S. S. pide sería una Le de Bases y el Gobierno, según ella, no tendría que hacer más que una especie de reglamento. Esto es lo que se va a hacer con la Ley de Ayuntamientos. Si el artículo sesenta y uno de la Constitución se interpreta como lo desea S. S., el artículo no tendría sentido. Ese artículo fué aprobado por el Sr. Lara como diputado. ¿Por qué ahora no está conforme? Demuestre S. S. su interpretación. Pruebe como vela por los prestigios del Parlamento ahora y antes.

Declara que presentó este proyecto solamente para facilitar la obra del Gobierno. Han fallado los recursos ordinarios y hay que acudir a los recursos extraordinarios que concede la Ley. El proyecto ya no es mío, sino de la mayoría y del Gobierno. ¿El Gobierno cree que no es práctico? Pues no hace falta esta Ley todavía, ya puede el Ministro nombrar la Comisión y empezar el trabajo y luego se aprobarán los planes del Gobierno sin que una minoría se aproveche para obstruir sin traer iniciativa alguna atacando un propósito no partidista, sino nacional. El camino está claro. El Gobierno tiene el propósito y los votos de esta minoría y puede decidir. (Muchos aplausos.)

La Comisión habla y decide retirar el debate de la discusión.

El Sr. CHAPAPRIETA. Pronuncia frases que no se entienden y el señor ARMASA dice: Todo por los reventadores, por los que dicen que no se puede legislar en estas Cortes. (Rumores.)

Se sigue el orden del día y se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Peticiones sobre los señalados con los números desde el 35 al 47.

Se discute el dictamen de Trabajo que suspende varias bases de la ley de coordinación sanitaria.

El MINISTRO DE TRABAJO da unas explicaciones a los diputados y dice que es necesario la creación del Ministerio de Sanidad. Para atender a la proposición de esta transcedental reforma que honraría al Ministerio que la haga, es preciso suspender las bases novena, once, doce, veintiséis, veintioch y veintinueve de la ley. Dice que en materias de Sanidad, la ley de coordinación tenía generosas fantasías. La realidad es que solamente en España y los Balkanes queda lepra y en muchas regiones de España hay tracoma y paludismo. Las leyes están inútilmente en el alcubilla. Se extiende sobre materias de asistencia sanitaria y la necesidad de coordinar todos los esfuerzos oficiales que en España tienen notoria importancia. Declara que nadie le gana en interés por el decoro de la clase médica y por eso cuida de su retribución, distinguiendo entre los ayuntamientos, según paguen o no paguen sus deudas, con los médicos y farmacéuticos. Hace elocuentes párrafos sobre las necesidades sanitarias españolas y es muy aplaudido.

El señor MADERO (ceda) da las gracias al ministro en nombre de los médicos rurales.

Se entra en la discusión del articulado.

Interviene el señor MORAYTA (radical) y después de un discurso anuncia que retira todas sus enmiendas.

Habla también el señor FERNANDEZ LABANDERA (unión republicana).

El PRESIDENTE advierte a todos los que intervienen que es deseo de la mayoría terminar pronto la sesión para marchar a sus provincias.

Se suspende por un momento este debate y se aprueba definitivamente la ley sobre contingente militar para 1935.

El PRESIDENTE propone a la Comisión que se acuerde tomar vacaciones hasta el martes 8 de enero.

Se aprueba así y se levanta la sesión por media hora para dar tiempo a preparar los dictámenes y poder acabar hoy la labor legislativa urgente.

Se suspende la sesión a las siete.

Se reanuda la sesión a las ocho menos veinte y se aprueba definitivamente la ley sobre subvención al consorcio concesionario de la Zona Franca de Cádiz y el dictamen de la comisión de peticiones.

Se reanuda la discusión sobre derogación de varias bases de la ley de coordinación sanitaria.

El señor MORAYTA, en nombre de la comisión declara que el señor Fernández Labandera ha retirado su voto particular. Solamente queda uno del señor Palanca.

Este declara que lo que propone es transitorio y corresponde a la garantía de los sueldos de los sanitarios. Es aceptado el voto.

El doctor ALBIÑANA retira dos enmiendas que tenía presentadas otras del señor IGLESIAS (radical) son retiradas también. Se aprueban sin discusión los tres artículos de la ley. Se aprueba también definitivamente y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

Interesante discurso de Gil Robles ante los afiliados de Acción Popular

Expone la actuación de la CEDA.-Dice es indispensable el bloque gubernamental y se extiende sobre estas tres finalidades del bloque: Hacer imposible la revolución social; emprender una obra de reconstrucción nacional y plantear la reforma de la Constitución.-Afirma que no hay que reorganizar el Ejército sino crear uno nuevo

Madrid, 22.—Gil Robles habló hoy en Acción popular a los afiliados de Madrid.

Comienza aludiendo a su conferencia del sábado anterior y dice que expondrá su pensamiento con toda claridad, guste o no guste, sobre las realidades del momento y las necesidades de la situación actual.

Se refiere a las dificultades del momento y dice: Hace un año, y apenas constituídas las Cortes, expuse ante ellas, que la mayor dificultad con que habíamos de tropezar, estaba en nuestro propio espíritu. Nuestro miedo era miedo a nosotros mismos. No estábamos preparados para nuestra labor ya en el orden gubernamental. Temía que llegáramos a las esferas de Gobierno sin que nuestro espíritu estuviera totalmente desprovisto de deseos de venganza. Acción popular había nacido frente a la hostili d elos Gobiernos que no le dejaban tregua. Sufríamos constantes vejaciones y persecuciones, y vivíamos en un ambiente de violencia impuesto por el adversario. Estábamos por tanto acostumbrados a la lucha, que siempr eproduce una deformación útil quizá en la tarea de conquistar masas, pero peligrosa para realizar una obra fecunda de Gobierno. Contábamos con una masa vibrante que había realizado una tarea en cierto modo de demolición—que muchos no saben agradecer—que sin duda quería realizar pronto cosas que no se podían porque con frecuencia la realidad se impone. Sabía también que grupos afines en muchas ideas vendrían críticas acerbas y duras y que viendo el empuje de nuestras masas querrían entrar a saco en ella, intentaron atraerlas con un sentido negativo, ya que no podían hacerlo co la exposició positiva de sus postulados. (Grandes aplausos.)

Al iniciarse las Cortes esbocé los planes nuestros y los problemas políticos con toda claridad, aunque no deduje todas las consecuencias. Teníamos que optar entre el extremismo político o una situación centro. Aunque lo primero hubiera sido conveniente, no teníamos fuerzas para actuar de esa manera. Con frecuencia se me ha reprochado con indudable ligereza, el que yo no ocupara el Poder en el mes de noviembre a raiz de las elecciones y yo pregunto: ¿por qué caminos íbamos a apoderarnos de él?

No hay más que dos: O el legal contando con una mayoría suficien para gobernar, o el de la fuerza.

Apoderarnos del Poder por el camino de la legalidad no era posible porque no teníamos mayoría, y aún dentro de las fuerzas de coalición de derechas había que descontar aquellas que sistemáticamente se situan frente el régimen. No disponíamos, por lo tanto, más que de unos ciento setenta diputados. Pretender gobarnar así, sería soñar.

Ahí se nos dirá: por la violencia, por el golpe de Estado, por el atropello de la legalidad. Esto, señores, hubiera significado renunciar a la táctica de Acción Popular, que propugnó siempre el ir conquistando posiciones poco a poco en el terreno de las legalidades. Hubiera significado renegar de nuestra historia y se nuestra política. Los que tal cosa dicen sienten y obran de mala fe y en uno o en otro caso no son dignos de dirigir los destinos del pueblo. (Muchos aplausos.) Además este camino no conducía a ning.n resultado práctico. Representa la táctica catastrófica de los que creen que convertido todo en ceniza podrían luego construir sin perjuicio de que al iniciar se la catástrofe, ellos aparecieran al otro lado de la frontera. (Gran ovación.)

A esto yo tengo que oponer una negativa rotunda. Mientras yo pueda influir sobre las derechas españolas, no consentiré jamás que se vaya a la táctica catastrófica. Ellos creen salvar sus ideales por la reacción que surgiría después de la catástrofe. Pero no es fácil. Si yo entrara a juzgar a la Dictadura, habría de decir que después de élla vino la revolución política. Una dictadura nueva, podría producir, tras un período de gran tranquilidad, la república comunista. Examinen los que tal propugnan si tres ellos quedaría algo que sirviera para levantar el alcázar de sus ensueños. (Prolongada ovación.)

Descartada esta solución, tenía que buscar una fuerza para que a base de una mínima coincidencia pudiéramos formar un bloque centro. No había otra más que el partido radical, partido que obedece a dos directivas distintas: la de los radicales doctrinarios y la de las masas conservadoras que han buscado protección en él dentro del régimen para sus legítimos intereses. El partido radical podía ir a la derecha o a la izquierda. Podía volverse a aliar con todos los elementos del bienio. Dependía de nosotros. Una política extremista por nuestra parte, les hubiera lanzado a la izquierda. Y fuímos a una convivencia con ellos, sin perjuicio de la defensa de los respectivos ideales. No había opción, allá los puritanos, los perfectos, los que no pecan. Yo, que caígo en pecado más de las setanta veces, siete del Evangelio, llegué a un acuerdo con ellos, para emprender una obra común de salvación de la patria que estaba al borde del abismo. (Aplausos.)

Las finalidades del bloque son tres: Hacer imposible la revolución social. Emprender una obra de reconstrucción nacional. De plantear la reforma de la Constitución.

En cuanto al primer punto, ya en la conferencia anterior aludí a las dificultades con que habíamos tropezado y no voy a repetirlas.

He de decir, como entonces, que se aplicarán inexorablemente las sentencias que se dicten. La represión no irá más allá de lo que las necesidades exijan, pero tampoco más acá de lo que dicte la justicia.

No ahogaremos lo que realmente sea labor sindical, pero si impedimos que ésta derive por cauces revolucionarios. La tarea de desconextar los organismos revolucionarios ya expuse que ya demasiado lenta, pero se sigue adelante. La tarea de dominar la revolución no puede acabar aquí. Tengo que hablar sobre esto como siempre con claridad. Se me dice: Los obreros siguen engreídos, aún entran en las fábricas con el puño en alto. Pero, ¿a qui4n se lo reprochan? ¿Es que este espíritu no se debe en parte a desidias sociales, a que hemos abandonado al obrero en una penuria intelectual y moral?

A los que nos combaten, a los que quieren que se dé marcha atrás en el espíritu social, yo tengo que decriles: Durante el bienio hubiérais dado con gusto el 50 por 100 de vuestra fortuna para asegurar la otra mitad. ¿Porqué si entonces estábais dispuestos a dar el 50 por 100, no queréis dar ahora un 10 para una obra de sentido cristiano. (Formidable ovación.)

Segundo punto. Reconstrucción nacional. No es cosa de que os haga ahora un programa completo. Voy a tocar algunos extremos esenciales, en los que tendencias modernas pueden producir alguna [illegible]entación.

Presenté hace algún tiempo en la Cámara una proposición de ley sobre autorizaciones al Gobierno en materia de economías y sobre reorganización de servicios. He encontrado extraordinarias dificultades, hasta el punto de que en la sesión de hoy ha habido que aplazar momentaneamente la integridad de la propuesta, a base de que se nombre una Comisión técnica que vaya preparando la labor que después hemos de realizar. No pretendía tan sólo que se ahorraran unos millones. Mi pretensión era más amplia. Quería que se reorganizara íntegramente la máquina del Estado. Deseaba también infundir en ella el espíritu antiestatal.

Avanza contínuamente el socialismo del Estado de modo que éste entra en toda clase de organismos de orden inferior y hasta en las actividades individuales. Así ocurre que crecen continuamente los monopolios. El Estado pretende monopolizar la enseñanza, sojuzgando las conciencias a pretexto de instruírlas. La asistencia pública invade la esfera de la individualidad... Van aumentando las facultades del Estado, que cada vez tiene que buscar más recursos y los impuestos tienen que crecer vertiginosamente. Parece como si el ideal de los estados modernos fuese una monstruosa burocracia que absorbe todas las actividades. Y no es lo malo que esto lo hagan los socialistas, porque son consecuentes con su programa. Lo triste es que lo ejecuten los partidos antisocialistas. El socialismo estatal, la congestión del Estado, se practica especialmente en régimen que, aunque lleven varios años, no han pasado todavía del ensayo. El avance socialista ha sido mayor con el fascismo que en Inglaterra bajo el dominio laborista.

Contra ésto hay que reaccionar abiertamente. Es necesario una des centralización para que el Estado no absorba facultades del individuo, de la familia, del municipio, de la región. Y a este respecto he de decir que me inspiro en el derecho tradicional cristiano y que no puedo menos de sorprenderme que cuando expongo la doctrina sobre el regionalismo tradicional en nuestros pensadores católicos, me ataquen algunos periódicos de derecha. Cuando trato de plasmar en proyecto las doctrinas de Vázquez Mella o Donoso Cortés, los correligionarios de Vázquez Mella, me llaman separatista. (Ovación.)

Quiero también ocuparme de un problema relacionado con política exterior: el Ejército. El tema es delicado. Pero quiero hablar con claridad. He de decir que me alarma cuando en las actuaciones de otros partido oígo decir que el Ejército es la espina dorsal de la nación. Me alarma precisamente por ser amante del Ejército. Nadie nos aventaja en reconocer las glorias del Ejército, sus méritos, sus necesidades. Pero el Ejército no es la espina dorsal, sino el brazo armado de la patria. La espina dorsal es el mismo pueblo en todas sus clases.

La otra afirmación, puede significar una adulación o un propósito de utilizar el Ejército con fines políticos para una situación de fuerza. Y eso no. El Ejército está por encima de la política. Está al servicio de todos los españoles. Otra cosa sería prostituirlo y ofenderlo. (Grande ovación.) La tarea de reconstruir el Ejército es urgente e imprescindible. Pero por amor al Ejército tengo que decir que no puede ser la obra de un solo partido, sino la de todos para que el Ejército tenga una base nacional. Yo hago desde aquí en este sentido un llamamiento a todos los partidos. Hay, no que reconstruir si no que hacer un Ejército. Ya lo he dicho en unas cuartillas dirigidas a la Juventud de Acción Popular. El Ejército hay que hacerlo de nuevo, tenemos una primera materia magnífica. El soldado español, cumple lo que la patria le pide. Los oficiales poseen un magnífico espíritu. Pero al mezclarlo con la política, al hacer en torno a él una obra demoledora, se le ha destruído. Hay que hacer un Ejército con profundo espíritu nacional, con ambiente en el pueblo, que sienta el apoyo moral de todo el país. (Muchos aplausos.)

Alguien me llamará, por estas frases, imperialista. Serán los demócratas de nuevo cuño, que no han leído otra cosa que un manual mal traducido de la revolución francesa. No abrigó afanes imperialistas. Lo que sostengo es, que el Ejército es esencial para al seguridad del país. Habrá insensatos que crean asegurada la paz porque España hace constar en un artículo de la Constitución su renuncia a la guerra, o porquue esté infiltrada en las masas la idea de la nuetralidad. Más la neutralidad señores no es patrimonio de los débiles, sino que la poseen los fuertes. No queremos Ejército para aventuras internacionales, sino para que España sea respetada como nación. Por eso queremos un Ejército respetado que sea garantía de al patria. Esta obra, insisto, es tan esencial que ha de tener una base nacional. Paar ello yo hago un llamamiento a todos los partidos para que todos prestemos nuestro concurso. (Aplausos).

Tercer extremo: Reforma constitucional. Como la dije el día pasado, se va a afrontar enseguida el estudio de la reforma constitucional. No hay que decir nuestra posición en el orden confesional. Podremos transigir en la parte orgánica, pero en cuanto a los artículos 26 y 48 de la Constitución y todas las demás disposiciones sectarias, no cabrán transiciones. En lo que es dogmático, en lo que atañe a nuestras conciencias no nos prestaremos a ningún conveio. (Muchos aplausos.)

Parte orgáica: En este punto abundan novedades que pretenden captar a la masa de derechas, a base de la condenación del sistema democrático y del parlamentarismo. Es grave en política que en lugar d eactuar sobre realidades se actúe sobre tópicos. ¿Parlamentarista? Yo no lo soy. No lo soy en el sentido de dominio abusivo del parlamento que ni gobierna ni deja gobernar, ni administra ni deja administrar. Pero soy partidario de la representación política, d eCámaras deliberantes con representación popular. He dicho en unas declaraciones, que prefiero una mala Cámara a una buna camarilla.

Que nuestra labor es muy difícil? ¡qué duda cabe! si fuera fácil, dadas las buenas voluntades que se han reunido, todo se habría realizado. A veces puede venir un decaimiento porque la carga es pesada. Pero pronto sobreviene la reacció5n cuando el ideal nos marca el camino.

Hay muchas gentes que todo lo esperan de un milagro. El ansia de milagros no voy a censurarla. Pero he de poneros en guardia acerca de ella, acerca de quien pretenda remediar todos los mals en 24 horas. Dios puede hacer toda clase de milagros. Más ¿por qué los va a hacer todos los días? aunque en verdad notamos a diario el milagro de la transformación de nuestras masas.

Se ha logrado en efecto que la gran masa de derechas ponga toda su confianza en su propio trabajo, en la labor cotidiana, en su continua abnegación. Los triunfos no son paar los que esperan en 24 horas, sino para quienes llegan a merecerlos. A todos se nos piden sacrificios. A unos el de la sangre, a otros es el de la honra, la lucha en el seno de la familia, a todos sin duda, el de la humillación. Quien no estó dispuesto a todo que no entre en esta casa.

Los que todo lo esperan de la firma de un manifiesto, de un discurso o de un milagro, están aquí de más. (Ovación).

Con frecuencia tendremos que reunirnos para prestarnos nueva ayuda y aliento.

Hoy más que nunca podemos comprender la fuerza de nuestra organización que no se ha quebrantado ni un momento. Somos la única posible salvación de España. Dios y España nos esperan. Trabajemos sin descanso por estos dos ideales y entonces a los que nos zahieren podremos mirarles con orgullo.

Termina con un párrafo en el que dice que en medio de las amarguras y aun de las traiciones, los hombres de Acción Popular, ofrecerán todo por Dios y por España.

Amplios detalles del sorteo de ayer

LOS PRIMEROS COLISTAS DESPUES DE CUATRO DIAS DE "ESPERA" NO SACA NADA.- MADRID, SIN SUERTE.-BARCELONA, LA AFORTUNADA.- EL SECRETARIO DE LA MESA JUEGA DIEZ DUROS EN EL GORDO

Madrid, 22.—En las últimas horas de la madrugada la cola creció considerablemente. Oficialmente habían 208 colistas, pero a las ocho de la mañana rebasan los 300. Gracias a los donativos de última hora, pudieron resistir el mal tiempo, pues para colmo de desdichas hasta llovió. Y luego para nada. La venta de puestos ha sido nula. Hasta las ocho y media no se había vendido ninguno. Los cuatro primeros: Adoración Millas, Alberto y Agapito Bueno y Manuel Carrillo y su mujer llevaban cuatro días en la "cola", se han visto obligados, a su pesar, a presenciar el sorteo. El quinto Alberto Bueno hijo del que hacía el número dos, fué comprado por cinco pesetas.

A la hora de comenzar el sorteo la sala está llena. Aún ofrece atractivos. La Mesa se constituye así: Presidente, don Enrique Barranco, Jefe de la Sección de Loterías, vocales don Rafael Villoslada, Interventor, don Angel Retortillo, jefe ruperior de Administración y don Manuel Saborido, Delegado del Ayuntamiento .A las nueve en punto comienza la exhibición de bolas. Algunos escamones reclaman varios números. El primero una señora, exige el 4.620. Cuando todos quedan satisfechos, las bolas pasan a la Caja, y de esta por la espiral a la esfera de las esperanzas. El sorteo se radia este año a América. De la primera y cuarta tabla se encargan los niños Pedro Eguiluz y José de los Ríos, para los números y Rafael y Vicente Sampaya, de los premios. De la segunda y quinta tabla Rafael Peñalver y Joaquín Duadaño, Angel y Antonio Ayllon, de números y premios respectivamente. Para la tercera y pico, Antonio Alvarez y Francisco Ruiz los números y Pedro Ridruello y Fermín Díaz, los premios. Como suplentes figuran Manuel Jerez, Manuel Alba y Antonio Márquez.

Giran los bombos y comienza la emoción. La primera bola corresponde al número 18.547 premiado con diez mil pesetas. Y a seguida el primer susto a cargo del 31.702 con 500.000 pesetas. Valencia es la afortunada. El principio no es malo, pero los niños se apagan y nos aburrimos. Al final de la tabla, surge del bombo el 19.109 con cien mil pesetas que se reparten Madrid y Palma del Condado.

Comienza la segunda tabla que casi la inauguran los niños con uno de 75.000 pesetas en el 1.178. Alicante, Ampuero y Murcia se llevan las pesetas. Poco después sale el "pelao" 233 con 25.000 pesetillas para Zaragoza. La atmósfera se va caldeando. Casi seguidos salen el 4.999, 15.995 con 25.000 pesetas cada uno que se van respectivamente a Vigo y Madrid. Otro de 75.000 que se reparten Madrid y Zaragoza, en el 24.494. Alguna pedrea y a renglón seguido el 1.890 con cien mil pesetas para Madrid, Oviedo y Reserva. Otro de 25.000 pesetas en el 30.357 que se queda en Alcalá de Henares. Otro más de 25.000 en el 15.995 para Madrid y otro de 75.000

A las diez y veintisiete minutos sale el gordo. Es el dos mil seiscientos ochenta y seis, quince millones de pesetas, que los madrileños que presencian el sorteo ven con tristeza marchar a Santander y Castellón.

Pequeño barullo hasta que la conformidad vuelve a todos. Y para terminar, estos pródigos niños regalan a Barcelona las dos series del 33.714 premiado con la respetable suma de diez mil duros.

Los chavales de la primera tabla sacan enseguida el 28.435 con 150.000 pesetas para Madrid. Algo es algo. Y las once menos diez, nueva decepción para los madrileños y gran alegría para los catalanes de Barcelona.

Se llevan nada menos que el segundo, premiado con seis millones de pesetas, en el número 5.382.

Al salir el gordo, se levanta el secretario de la mesa don Enrique Quijada Villapadierna, Jefe de Negociado de oter(as, y nos enteramos de que juega nada menos que cincuenta pesetas en el número agraciado con los quince millones. 9tse señor es un mimado de la suerte, aunque su dinero le cuesta. ós un aficionado terrible a la lotería y hace unos meses en un sorteo de tres pesetas le tocaron las seis series, o sea 600.000 pesetas.

Siguen los pequeños arreando y extraen el 9.731 premiado con pesetas 60.000 para Madrid y Quintanar de la Orden. Salen a continuación dos de 25.000. A poco anuncian de la mesa que ha habido un error en la tabla anterior. Por confusión se ha cantado el 21.716 con diez mil pesetas, cuando es el cuarto premio, con un millón.

Hay algazara, pero se va íntegro a Barcelona. Unos momentos y sacan el 25.810 con 250.000 pesetas para Barcelona, Ubeda y Madrid. Breve descanso y los tres millones. También se los lleva Barcelona en el número 29.261. Eran las once y cinco. Sigue mezclados con los de dos mil duros, dos de 25.000 pesetas y después uno de 50.000 en el 5.495 para San Sebastián y Barcelona y otro de doce mil duros paar Mora de Toledo, Santander yq Quintanar de la Orden.

Ya están fuera todos los gordos y el público empieza a desfilar.

A las once y veinticinco sale la última bola: ól 26.792 con diez mil pesetas. Poca suerte ha tenido Madrid una vez más.

UNA PEQUEÑA "PARTE DEL GORDO" SE QUEDA EN MADRID. LO QUE PIENSA HACER EL AFORTUNADO JEFE DE LA SECCION DE LOTERIAS, QUE LLEVA CINCUENTA PESETAS EN EL PRIMER PREMIO.

Madrid, 22.—375.000 pesetas del número del "Gordo" se han quedado en Madrid. Juega las 50 pesetas don Enrique Quijada Villapadierna, jefe del Negociado de Loterías y que formaba parte de la mesa de la presidencia del sorteo como vocal secretario.

Don Enrique es casado, sin hijos. Lleva diecinueve años de carrera, de los cuales, diecisiete en la Sección de Loterías.

Dice ser muy aficionado. Además es taquígrafo del Ateneo, ocupación que piensa abandonar ahora Estudió Medicina, pero lo dejó al meterse en asuntos teatrales.

Juega unas cuatrocientas pesetas en 26 números.

El número premiado lo adquirió en Santander, en la Administración número 9, de doña Modesta Mazariego.

Pidió dos vigésimos por encargo de un señor que los juega habitualmente. Este señor se quedó con un vigésimo y el otro lo repartió, quedándose él con 50 pesetas y las otras 50 se las dió a una persona de la que se niega a dar el nom-

Al salir el número premiado estaba actuando de secretario en la mesa, donde permaneció unos minutos. Pasados éstos telefoneó a su señora ratificando la noticia, al tiempo que le aconsejaba tranquilidad. Después marchó a su domicilio, donde recibió a los periodistas.

El despacho, decorado confortablemente, está presidido por una cruz y un retrato de S. S. Pío XI.

Al advertirle nosotros el gran número de peticiones que le harían estos días, dijo que solamente piensa proteger a las Monjas Oblotas, aunque no tiene pensado todavía nada concreto.

Vive desahogadamente con su esposa Teresa Vicent y la madre de ésta. Es gran aficionado a viajar, por lo que piensa aprovechar diez y seis días de permiso para viajes a sitios determinados.

En la Sierra tiene una casita, adonde piensa refugiarse estos días de asedio.

Ha nacido en Madrid y no es pariente del marqués de Villapadierna.

LA COMISION FALLERA DE LA CALLE DE CUBA, DE VALENCIA, JUEGA EL QUINTO PREMIO

Valencia.—Tenemos noticias de que el quinto premio de 500.000 pesetas que ha correspondido al 31.702 lo juegan los miembros de la Comisión fallera de la calle de Cuba y está muy repartido en pequeñas participaciones. Hasta ahora se sabe que juega en este número una vendedora del Mercado de la Plaza de San Vicenet.

EL OCTAVO PREMIO REPARTIDISIMO EN DISTINTOS PUEBLOS

Palma del Condado, 22.—El octavo premio número 19.109 está repartidísimo en esta localida, en un establecimiento de bebidas ha sido repartido cien participaciones de peseta entre sus clientes. Un vendedor de una Administración de Loterías Manuel Serrano Gómez ha distribuído por distintos pueblos de la región participaciones por valor de quinientas pesetas.

La Casa Exportadora Hijos de Morales llevaba tres vigésimos. El vecino del pueblo de Villarasa Emilio Venegas lleva un vigésimo íntegro qu eha repartido entre sus operarios, reservándose únicamente cinco pesetas. Del otro medio billete no se tienen noticias.

LA JUVENTUD CATOLICA DE AMPUERO LLEVA CASI TODO EL NOVENO PREMIO

Santander, 22.—El noveno premio que cayó en el 1.178 se ha vendido en el pueblo de Ampuero de esta provincia. En su mayoría está repartido entre los miembros de la Juventud Católica de esta villa.

CASTELLON FAVORECIDO CON EL "GORDO"

Castellón, 22.—Los veinte vigésimos del premio mayor se vendieron en la Administración Principal de esta ciudad, que regenta don Juan Carrión.

Las últimas participaciones se repartieron a las once y cinco de la noche última.

Anteayer el señor Carrión preguntó a la encargada si quedaban muchos vigésimos a la venta. Como ésta dijese que unas ocho mil pesetas, el señor Carrión se guardó los vigésimos en el bolsillo para ver si los colocaba entre sus amistades.

En efecto, diez vigésimos los entregó en el Círculo Mercantil, por medio del mozo del Hotel Suizo. Un almacenista juego un vigésimo entero. Este ha entregado una participación de diez pesetas a cada de sus hijas. Una de éllas, casada con un sastre apellidado Lora, el cual también juega otra participación de veinticinco pesetas.

El conserje del Círculo entregó un vigésimo al presidente don Sebastián Plá, que se reservó cinco pesetas y repartió lo demás entre su peña que la forman Vicente Tirado, alcalde de la ciudad, 10; Juan Pérez, 10; Pascual Averd, 10; Ramón Ripoll, 5; Guillermo Vices, 5; Vicente Percal, 5 Juan Gómez, 5 y el empleado y redactor del periódico "República" señor Yáñez, 10 pesetas.

Otro vigésimo del Círculo lo lleva don Domingo Garrofe, agente de negocios, que también lo repartió en participaciones de cinco pesetas, y como su deseo fuera jugar más cantidad en este número, marchó a la Administración, donde adquirió el último vigésimo que quedaba.

Dos vigésimos los adquirió Fernando Beltrán, que los repartió en participaciones de cinco pesetas entre sus amigos, muchas de las cuales se vendieron la noche anterior del sorteo, ya de madrugada.

Pedro Algaba recibió otro vigésimo que repartió entre José Juan y Luis Bralio, Antonio Dols, Juan Cheria, Antonio Calvo, Manuel Peláez, hijo del Gobernador de Teruel; Tomás Michavela y Enrique Pens.

Otro vigésimo se lo han repartido en partes iguales entre José Solés, José Estelles, Jaime Algama y un tal Pitarch.

En el mismo Círculo participan numerosos socios de un vigésimo que el día 21 repartió don Pedro Rodrigo.

El exgobernado civil de Cuenca, Ramón Salvador, compró dos vigésimos que se reservó y otro envió en muchas participaciones al pueblo de Vistabella.

En Villarreal, donde está repartidísimo otro vigésimo, los que participan en el premio se entregaron a muestras de júbilo.

Un socio del Círculo repartió también de un vigésimos participaciones que llevaban los señores Carrión, dueño de la Lotería; Gómez Marco y Guillermo Moltó.

José Lara, dueño de una alpargatería, recibió hoy a la una una carta del novio de su hermana en la que le enviaba una participación del gordo.

En la Sociedad de Caza y Pesca también se juega entre varios socios participaciones que oscilan entre 15 pesetas, 5 y 2,50.

Dos hermanos tenderos de la calle de la Fortina, apellidados Mariano, juegan cinco pesetas cada uno.

Teodoro Pastor tenía una participación de cinco pesetas, pero el día 21 necesitaba dinero y la vendió a un camarero llamado Pedro, que es el que ha sido favrocido por la suerte.

Juan Figols jugaba también un vigésimo; es cerrajero de oficio y esta mañana al enterarse de su suerte dijo a sus obreros que se marcharan y cerró la cerrajería.

Telesforo Gil Aragonés, secretario del Sindicato Católico Agrícola de Vals de Uxo, al salir ayer de una Junta que se celebraba en Castellón compró un vigésimo con idea de repartirlo, y como al llegar al pueblo no tuviera tiempo de hacer las participaciones ni venderlas, se quedó con él, por lo que le ha correspondido íntegro.

Un señor apellidado Dualde tuvo anteanoche tres vigésimos en el bolsillo, pero al ir a repartirlo con un amigo suyo, y en vista de que éste no quería jugar más que diez duros, se enfadó tanto que se fué a la Administración a devolverlos.

Luis Gascón, panadero de oficio, le dejaron en su casa una participación de 6,25, pero ésta cuando llegó Luis la rechazó dando el encargo a su esposa de que la devolviera. Su esposa lejo de devolverla quedóse con élla, y le ha correspondido el premio.

José Braulio, cobrador del Banco de España, que juega diez pesetas, al conocer la noticia de su suerte, se marchó al Banco, tiró el saco y las letras y salió dando voces a la calle.

Un médito de Castellón tuvo en su poder cuatro vigésimos del gordo que compró a medias con un capitán retirado, pero como el capitán se "rebaja", muy enfadado, los devolvió a la Administración. Al médico Alegret le han correspondido 37 mil duros.

Y un tal Soler juega una participación de 20 pesetas.

En la misma Administración se ha vendido también el billete anterior al gordo que está repartidísimo.

Un ciego de Villarreal ha repartido entre gente pobre y humilde otro vigésimo en participaciones de peseta. Se juegan otras varias del mismo número en aquel pueblo, pero la mayor, 50 mil pesetas, le ha correspondido a José Cortés.

El entusiasmo en las calles de Castellón es indescriptible.

EL "GORDO" EN LA MONTAÑA

Santander, 22.—El premio "gordo" de los quince millones número 2.686, que ha corespondido a esta capital, se ha vendido íntegramente en la Administración de Loterías del Paseo de Pereda, propiedad de la Viuda de Asuero.

El número ha sido vendido por vigésimos, todos los cuales, o la mayor parte al menos, están divididos en pequeñas participaciones. Nueve vigésimos fueron adquiridos por la Casa Jade Canales, del Paseo Pereda. Doña Pilar Canales, Viuda de Jade, lleva cinco vigésimos, por lo que le han correspondido tres millones doscientas cincuenta mil pesetas. Su hijo, Angel, lleva íntegro un vigésimo. Los otros hijos, Jesús, Salvador y José María, jugaban, respectivamente, diez y diez pesetas cada uno.

El administrador de la casa, don Edmundo Teredo, lleva 80 pesetas, de las que ha dado diez pesetas a María Cruz Teredo, hermana suya, casada con el dueño de una tienda de comestibles de la calle Colón.

La sirviente del señor Teredo lleva una participación de tres pesetas, y los cuatro nietos del señor Teredo, Antonio, María Cruz y Rosario, que viven en Santander, y María, que reside en Cataluña, llevan cada uno dos pesetas, regala-

José Antonio Teredo, residente en Villafranca de Guipúzcoa, también lleva diez pesetas, y otra participación de diez pesetas la juega doña Amalia Teredo, que reside en Alp (Cataluña).

La Casa Jade Canales ha repartido participaciones a Ventura Bengoechea, que fué almacenero de la casa, cinco pesetas; al botones de la oficina, dos pesetas; veinte pesetas al portero de una casa de la Viuda de Jade, del Paseo de Pereda, llamado Lorenzo Moro. Este ha repartido participaciones entre su familia, que vive fuera de Santander.

El hortelano de una finca de la señora Viuda de Jade juega otras diez pesetas; el ama de llaves de la casa, Ana Eugenia, lleva otras diez pesetas, que ha repartido con el resto de la servidumbre. Pilar Jade, diez pesetas. El chofer Antonio González, cinco pesetas. Celestino Solórzano, mozo, dos pesetas. La sirvienta Matilde Perión, dos pesetas; su hermano ,una. El antiguo contador de la Caso Comercial, Justino Tejo, 100 pesetas, que repartió con la señora de Arnedo, de la que actualmente es administrador. Se cree que el vigésimo lo llevan a medias.

Independientemente de todas estas participaciones, doña Pilar Canales, Viuda de Jade, lleva íntegras 500 pesetas.

OTRO VIGESIMO LLEVA UNA ABONADA, QUE CEDE UNA BUENA CANTIDAD EN PEQUEÑAS PARTICIPACIONES

Santander, 22.—En el Mercado del Este, la industrial zapatera doña Eleuteria Olano, estaba abonada al número premiado con el "gordo" y compró un vigésimo,repartiéndolo en participaciones de pesetas y dos reales.

Ella juega solamente cuatro pesetas.

El empleado de Haciendo, Rogelio Vega, del Negociado de Loterías, lleva cinco pesetas.

Se sabe que hay más vigésimos cuyo paradero es desconocido.

EL SEXTO PREMIO VA A PARAR A BARCELONA ENTRE LOS PARROQUIANOS DE BARES Y CAFES

Barcelona, 22. El sexto premio ha correspodido al 25.810. Fué vendido en la administración de la calle Nueva de la Rambla número 8, de la que es administrador Manuel Cervera.

Diez vigésimos fueron vendidos por el lotero en participaciones de diez pesetas, habiendo adquirido la mayor de ellas los clientes habituales de los cafés y bares de las inmediaciones, camareros y dependientes y dueños de la vecindad. Los restantes vigésimos han sido vendidos a desconocidos.

EN VITORIA SE JUBAGA MAS QUE EL AÑO ANTERIOR

Vitoria, 22.—Este año se jugaba en Vitoria 92.999 pesetas más que elanterior.

En estos últimos seis años es el que más se ha jugado.

El total era 406.100 pesetas y el año que menos fué el 1931 con 291.000.

HASTA A QUINTANAR DE LA ORDEN LLEGA UN PREMIO DE 60.000 PESETAS

Quintanar de la Orden 22.—El billete número 9.731 premiado con 60.000 pesetas ha sido vendido por la administración de loterías de esta ciudad al director de la Banca Municipal, quien se reservó veinticinco pesetas y el resto lo distribuyó en participaciones de pesetas por lo que el premio está repartido por todo el pueblo.

A OVIEDO SOLO VA A PARAR UN PREMIO DE CIEN MIL PESETAS

Oviedo, 22.—El número 1.890 premiado con 100.000 pesetas que ha correspondido a esta capital se vendió en la administración número tres. Esta misma administración fué agraciada en el sorteo de 21 de septiembre con el premio gordo

El número era de tablas y estaban abonados a él cinco personas desde hace treinta años, dos vigésimos de los abonados los lleva don José Rodríguez, administrador de la Cámara de Comercio. Los repartió entre sus amistades. Una churrera de la calle de San Lázaro, lleva una participación de 25 pesetas. Otra participación la lleva el barbero del municipio.

También llevan participaciones los hijos del agraciado, uno de ellos llamado José Rodríguez, es muy aficionado a la lotería y hace muy poco obtuvo un premio de 20.000 pesetas.

MAS DETALLES SOBRE EL REPARTO DEL "GORDO". - - TRES VIGESIMOS EN PARTICIPACIONES DE PESETA.- A UN COMUNISTA LE CORRESPONDEN MAS DE SIETE MIL DUROS

Santander, 22.—Se conocen más noticias sobre el reparto de participaciones del gordo. Un vigésimo ha sido distribuído en participaciones de peseta por Josefa Real.

A medio día en la Administración de Loterías que se vendió el número, se presentó Juan Martínez a dar las gracias a la Lotera que le había ofrecido hace días dos vigésimos del número premiado y que él rechazó llevándose otros dos. El vigésimo repartido por la zapatera Eulalia Olano en el Mercado del Este lo llevaba abonado desde hace más de 25 años. De este vigésimo han tocado 37 mil pesetas a la viuda de Brete, 15 mil a Romualdo valdés del Colegio de Arbitros de ésta. 45 mil pesetas a Timoteo Fernández, inustrial chacinero del Mercado. La Admiinstración de Loterías regaló una participación de cinco pesetas al empleado del Banco Mercantil Mariano Medina, de 68 años. Otros dos vigésimos los había comprado la vendedora de frutas del Mercado de la Esperanza Felipa Landa que lo llevaba abonado hace 30 años. Los dos vigésimos los repartió en participaciones de a peseta entre sus clientes, domésticas y gentes de pueblo en su mayor parte. Ella se reservó 10 pesetas y envió 35 a un cuñado que tiene en América.

El oficial del Ayuntamiento Rufino Macho, encargado de la inspección de este último Mercado, que es comunista, le han tocado 37.500 pestas de las participaciones vendidas por la citada frutera. Este último puesto ha dado participación a varias señoras de la localidad Otro vigésimo lo lleva abonado una peña de amigos en el pueblo de la Huelguera.

dos vigésimos muy repartidos pues Nos dicen que en Riaño hay otros el vendedor que tiene una tienda de erlojes, lo ha distribuído en pequeñas participaciones. Se desconoce el paradero de dos vigésimos.

EN BARCELONA SE RECIBE CON GRAN REGOCIJO LA NOTICIA DE HABER CORRESPONDIDO EL SEGUNDO PREMIO

Barcelona, 22.—A las once menos cuarto de la mañana se supo que el segundo premio de la Lotería había correspondido a Barcelona.

El número 5.382, que es el agraciado, se vendió en la Administración número 1, de la Rambla de las Flores número 30, propiedad de doña Adela Morales.

El comprador fué el presidente de la Comisión de Festejos de la calle de Galileo, don José Baisandi, que tiene una fábrica de peines.

Se hicieron participaciones de una peseta y el señor Baisandi se reservó 25 pesetas.

El tesorero de la Agrupación, señor Ventura, se reservó 25 pesetas.

Al conocerse la noticia el entusiasmo en la barriada ha sido extraordinario. Hay unas tres mil quinientas personas a quien ha correspondido este premio.

Hemos intentado visita al señor Baisandi, pero no lo hemos conseguido porque en aquellos momentos una hija de 18 años que tiene está agonizando.

El tercer premio que ha correspondido al número 29.261 ha sido vendido por la Administración de la Rambla de las Flores, número 12, propiedad del señor Valdés, a la Asociación mutual de empleados de la casa de la Caridad. Han correspondido cantidades a todos los empleados, algunos de ellos en la Generalidad y a casi todos los redactores de la "Hoja Oficial". Se da la circunstancia de que un dependiente de la casa de Caridad lleva dos pesetas de participacion en el tercer y otra participación en el segundo. Del cuarto premio fué vendido medio billete en la Casa de Ramón de la calle Roig que lo ha distribuído en participaciones de una peseta entre sus clientes. Del sexto premio todavía no se tienen noticias.

Un verdadero ejército de ordenanzas lleva diligentemente los despachos a la sala de aparatos. La organización del servicio ha resultado excelente sin un pero.

Todos los sectores de las distintas provincias tienen hoy dos líneas, una para transmitir el servicio ordinario y la otra exclusivamente para la lotería.

Los despachos escritos por los periodistas tardan escasos segundos en ser recibidos por los periódicos de provincias.

Se ha dado el caso de recibir una rectificación telefónica a los cinco minutos de esrito el despacho.

Pero falta el ambiente tradicional. Bermúdez no dice chistes. El silencio es casi sepulcral, que sólo se rompe cuando a la diez y media aparece el funcionario de la Asociación de la Prensa, López de Oro, portador de una caja de cigarros, obsequio de la entidad.

Son recibidos con las naturales muestras de regocijo. A las once y media termina el sorteo. Preguntamos al gran Bermúdeb del desaparecido "globo" instalado en la calle Mayor, en una casa que ya no existe, hasta llegar adonde hemos trabajado hoy, se ha pasado por diferentes cafés madrileños; uno el de La Paz, ya desaparecido, La Tropical, la antigua cervecería Central de los hermanos Oliveros de la calle de la Paz, otra cervecería de la calle del Carmen y una ocasión en que se realizó este trabajo en el patio del Ministerio de la Gobernación. Pero desde hace diez años la tarea se hizo desde el salón de Teléfonos.

Preguntado si por ser portavoz de la fortuna ha obtenido muchos obsequios, dice que no. Unicamente en la Tropical al cantar un premio de 100 mil pesetas, un señor que había presente y que llevaba el número agraciado se levantó y le entregó cien pesetas.

LA LOTERIA Y EL SERVICIO DE PRENSA

Madrid, 22.—Esta mañana, primer año que se celebra el sorteo de Navidad después del traspaso de los telefonemas al Estado, los periodistas corresponsales de provincias han interrumpido su tradicional tarea, que desde hace muchos años realizaban en el Salón de Prensa de Teléfonos.

Toda la animación que tenía otros años este Salón ha desaparecido.

Los periodistas madrileños han sido divididos. Los corresponsales en su mayor parte han desempeñado su cometido en un local habitado por el Palacio de Comunicaciones, mientras que los redactores de la Prensa diaria madrileña han continuado en el edificio de Teléfonos.

Los corresponsales que han trabajado en el Palacio de Comunicaciones han sido instadlados en el Negociado destinado al tráfico internacional. En este local, en ocho grandes mesas, medio centenar de periodistas han estado comunicando al resto de España la buena nueva de los millones que han ido a parar a provincias.

Actuó de contador oficial el insustituible Carmelo Bermúdez, que este año está triste, no encuentra su ambiente. Claro está que esto no le impide tragar cafés y bocadillos con una velocidad que nos hace sospechar que este año bate su propio "recor".

Los periodistas son sorprendidos con la grata noticia de que serán obsequiados con café, medias tostadas, suizos, ensaimadas y un verdadero derroche de cigarrillos emboquillados.

Más tarde se les obsequia con bocadillos y vinos.

Después, dos suculentos puros y té, obsequio del jefe del Centro de Telégrafos, señor Botella.

En su obsequio hay unos hurras.

En las meas y con los periodistas toman asiento numerosos oficiales de Teleégrafos, que les ayudan al tiempo que controlan los telegramas transmitidos.

EL PROPIETARIO DE UNA LINEA DE AUTOMOVILES, JUEGA UN VIGESIMO DEL PREMIO "GORDO" Y HA DECIDIDO CASARSE

Bilbao, 22.—Hemos encoitrado en la estación del ferrocarril de Santander en el momento que iba a tomar el tren a Miguel Pereda, propietario de una línea de automóviles, poseedor de un vigésimo del "Gordo".

Este nos ha dicho que el 27 de noviembre en viaje que hizo a Santander compró el vigésimo. Dijo que ampliará el negocio del que vive, sin perjuicio de casarse, que ya va siendo hora: tiene 34 años.

En Bilbao, se juegan varios vigésimos de la centena del gordo, vendidos en la Administración donde se dió el "gordo" el año pasado.

Han correspondido también dos premios de 25 mil pesetas que están repartidísimos.

EL 31.702 DE 500.000 PESETAS QUE JUEGA VALENCIA SE HALLA MUY REPARTIDO.-- HASTA A UN MONOSABIO LE "CEN" SIETE MIL DUROS

Valencia, 22.—El número 31.702 premiado con medio millón de pesetas, ha sido vendido en al administración número 14 de la calle de Pi y Margall, a la Coisión de Fallas de las calles de Cuba y Puerto Rico, cuyo presidente es don Ricardo Medina.

El número lo adquirió el tesorero don Blas Ruiz, con otros miembros de la Comisión, y según parece está muy repartido en participaciones de una y cinco pesetas.

Uno de los agraciados, Eloy Verdi, ha estado enfermo veinte días. Precisamente hoy el médico le había dado el alto, recomendándole que pasara una temporada en el campo.

La satisfacción que le produjo la noticia del premio, puede suponerse pues no contaba con dinero para el reposo que la habían aconsejado.

Un monosabio de la plaza de toros, juega quince pesetas. Nos ha dicho que se va a casar inmediatamente.

El entusiasmo en la barriada es extraordinario. Inmediatamente se ha disparado la consabida traca.

El presidente de la comisión de fallas mostraba anoche algo disgustado porque había tenido que quedarse con 40 pesetas que no había podido vender.

EL CELTA DE VIGO VENCE AL NACIONAL DE MADRID

Madrid, 22.—Después de un reñidísimo encuentro, el Celta de Vigo venció al Nacional madrileño por dos tantos a cero en partido correspondiente al campeonato de Liga.

El Celta ganó el partido justamente en el primer tiempo. Los de Vigo se impusieron por su dureza y rapidez y mayor peso. Por contra el Nacional tuvo de todo, más de prudencia que de otra cosa.

Desde la Torre de Tavira



Tres días he llevado limpiando y engrasando el material en esta Torre, para presenciar el sorteo de la Lotería, y, después del resultado visto, he podido comprobar que en Cádiz estamos haciendo el indio, y de ahí que la suerte nuestra sea tan negra como la compañera del indio.

Aparte de todas esas cosas, por desgracia, o por suerte ya olvidadas, del abandono de las factorías, fábricas de torpedos, remolcadores que se llevan, depósitos de carbones en bahía, etcétera, etcétera, llega esta hora del sorteo y ¡ni un gordo!

¡Allá van millones y más millones para Asturias y Cataluña! El gordo, el segundo, el tercero, el cuarto... y seguramente toda la "pedrea".

De modo que a la Fortuna, con esas alitas que le ponen en los pies, y sólo Dios sabe lo que tendrá en el cerebro, no se le ocurre más que ir a vaciar los sacos de oro a Barcelona, donde el separatismo tiene su sede; y a Asturias, donde hasta los niños y las viejas se levantaron en armas contra España.

Por aquí abajo, a nosotros tan buenecitos, sin habernos metido en nada, algún que otro reintegro y... gracias.

Pues, estemos alerta. Para el sorteo próximo, no hay más que armar garata, sea como sea; escándalos, tiros, volar con dinamita las boyas del "Diamante", "Los Cochinos", echar abajo a cañonazos, eso que tantas veces ya lo he dicho, las torres de la Telegrafía de Puntales; en una palabra, algo que suene y así esa caprichosa y sorda Fortuna echará una mirada hacia acá, y puede que entonces nos premie como a Cataluña y Asturias.

Siguiendo, en cambio, viviendo en esta balsa de aceite, ni aún los Reyes Magos van a venir a Cádiz, y si vienen, será para llevarse algo y no para traer.

ALL.

DEPORTES

Esta tarde el Xerez en Ana de Viya

EN EL PRIMER ENCUENTRO DE CAMPEONATO REGIONAL. EL PARTIDO EMPIEZA A LAS TRES. - EL MIRANDILLA FORMARA COMPLETO, LO MISMO QUE EL XEREZ.

Esta tarde en Ana de Viya comienza el campeonato. Y un campeonato exige una característica de juego bien distinta por cierto de la de un partido amistoso. El campeonato se compone de muchos encuentros en los que hay que ir acumulando puntos que puedan dar la clasificación final y esos puntos no pueden lograrse de otra manera que a fuerza de ganar partidos. Hay pues que ganar y ganar por diferencias cuanto más amplias mejor. Hay que ir derecho al tanto, sin entretenerse, sin perder ni un minuto en florituras, que también en un minuto se pueden perder los puntos y la clasificación. Hay que hacer juego de campeonato, recio, viril, sin indecisiones en nigún momento.

Así esta tarde, tiene que jugar el Mirandilla. Sin individualidades; con conjunto. Sin florituras, con tantos. Hay que ir sin prudencias en sus delanteros, a lograr el tanto. Y chutar mucho y sin descanso.

Que no haya esta tarde jugadas de galería. Que no se juegue bien para el público, sino para el resultado y que al final del encuentro se pueda decir que quizás ha jugado más al contrario, que el juego practicado por el Mirandilla fué malo; pero que ha ganado.

No puede perder hoy el Mirandilla. Piénselo bien sus jugadores. Piénselo y saquen la resolución de darse por entero a la lucha y después que salgan al campo con confianza en sí mismo, sin miedo al contrario y dispuestos a trabajar una y otra vez por el tanto.

Uno o dos puntos perdidos en casa pueden suponer casi con seguridad la no clasificación. Y una victoria siempre buena, debe serlo, a ser posible por tantos que borren lo mejor que puedan los peligros del coeficiente.

Sobre todo, no haya que decaer en la lucha. Los partidos son de noventa minutos y por fácil o perdido que en un momento determinado pueda parecer no debe decaerse en la brega.

Hasta el último minuto el Mirandilla debe jugar con brío, consciente de que se trata de un partido de campeonato.

El rival del Mirandilla, es el Xerez. Por primera vez, desde hace bastante tiempo gaditanos y jerezanos se encuentran en luchas de campeonato. Que sea esta jornada de hoy, al abrirse el torneo un excelente principio.

El Xerez que viene a Cádiz, dispuesto a ganar como corresponde a todo equipo consciente de cual es su misión, ha de encontrar en el público gaditano una cordial acogida. Al rival—un rival deportivo—debe recibiírcele noblemente como corresponde.

Y así, con cordialidad, hacia el equipo forastero. Con aliento decidido y constante al equipo local que hoy se juega tan difícil carta. Co una mezcla perfecta de cortesía y gaditanismo debe y así ha de hacerlo, conducirse esta tarde nuestro público.

Que el Xerez se encuentre bien tratado. Pero que el Mirandilla sepa de una vez que juega en su casa.

El choque empieza a las tres en punto de la tarde. Los precios fijados son perfectamente asequibles y ello unido a la extraordinaria expectación despertada y a los numerosos forasteros que llegarán a presenciar la pelea garantizan el lleno del campo.

Por lo que toca a la formación de los equipos, podemos decir que, la del XXerez, será casi de fijo la misma que apuntábamos en nuestra pasada edición, o sea: Larios; Sorribas, Jiménez; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Carmelo, Barba y Gabella.

El trío defensido ya nos es conocido sobradamente, pero lo que no hemos visto todavía, es esa línea media, y sobre todo, la delantera, en la que junto a dos excelentes extremos aparece un trío interior con Ojanguren, del que dice tanto, Carmelo excelente chutador y Barba, que ha vuelto a recobrar su primitiva gran forma.

Y a ellos opondrá el Mirandilla: casi seguramente, este equipo:

García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Angelillo, Alcalá y Gallardo.

La línea media puede dar la solución del partido y también la delantera si sus elementos, como esperamos, se deciden a jugar de verdad.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 22.—A pesar de que nos hemos ido acercando al fin de año a marcha forzada, la Bolsa no ha dado señales de vida.

Esta es la característica más saliente de la semana y de todo el mes. Diciembre no ha traido animación alguna al mercado.

Es posible que la confusión política, más que confusión, incertidumbre en muchos órdenes, haya agarrotado al mercado y le haya impedido tener aquella libertad de movimientos que hubiera sido posible si los factores extrabursatiles hubieran ayudado un poco a la Bolsa.

Sea lo que fuere, política y finanzas han ido del brazo pora depararnos, y seguramente na habrá modificoción en lo que resta de mes, unas semanas grisis, un fin de año que en general no era esperado mal como se ha presentodo.

En esta última semana, como en la anterior, la Bolsa se ha limitado a marcar el paso, con la excepción de algún que otro sobresalto en el sector de especulación.

Pero tal vez este resultado general de la semana sea efecto, en algún departamento de la fuerte lucha en que se debate el mercado, sobre todo en el departamento de especulación: alcista y bajista.

Una lucha de fin de mes, acelerada por la precipitación con que la liquidación llega, debido a las diversas fiestas o días inhábiles de esta temporada. Y una contienda entre las dos tendencias, que tiene comphometidos intereses fuertes, el cierre de la semana se verifica, en estas circunstancias, en terreno neutro. Ninguna de las dos patres pueden dar gritos de triunfo. Los cambios están situados en una zona de interferencias en la que nadie puede sacar partido, dado el escaso movimiento de precios estos días. De tal suerte que, si el mercado no se mueve en las jornadas que faltan para la liquidación, ni alcistas, ni bajistas, podrán sacad beneficio de sus posiicones. Será otra de las liquidaciones en que todo el mundo pierda. Esta es la impresión reinante en el mercado.

La especulación se ha circunscrito esta semana a explosivos. Los demás valores industriales han estado prácticamente abandonados, de uan manera reiterada.

Sobre Explosivos han vuelto a circular rumores: El Mercado acoge lo que quiere y como quiere. Se ha dicho que los precios de las potasas han descendido y se han aducido cifras: También se afirma que de Septiembre a estos días, los precios de las potasas han mejorado. Ambos comentarios circularon por el corro, ambos los hemos hechos públicos, y cada cual se queda con el que más garantías le ofrece, o con el que más smipatías le merece. El corro de especulación, sin embargo, se contenta con el comentario que le conviene, y esta es la causa de la lucha. Sin ella no habría especulación.

La lucha se llevó a términos algo agrios que provocaron algunos incidentes. Resultado de ellos parecía ser que la Junta Sindical se disponía a pedirle del depósito previo del papel e nlas operaciones a plazo, pero no se llevó a término este propósito que hubiera paralizado aún más el negocio bursátil, ya que prácticamenet el Mercado de plazo se hubiera convertido en Mercado de Contado, pero con el inconveniente de que se exigiría la presentación del papel, pero no la presentación del dinero.

El egocio bursátil realizado durante la última semana presenta en su conjunto escasas diferencias en relació con nel de la septena anterior, ya que el volúmen es casi idéntico.

Pero la novedad está en la distribución de total entre los diversos grupos de valores. En ellos se nota la paralización a que hemos aludido antes, al referirnos a los valores de especulación. En éstos no ha habido más que Explosivos, hasta el extremo de que ha habido días de completo silencio para los valores ferroviarios, y esto no se traduce en gran desnivel entre los Fondos Públicos y los Valores Industriales, y más todavía entre los Valores de Renta fija y los de Dividendo. Hubo días como el viernes en que la negociación en obligaciones industriales superó a lo negociado en acciones.

Así cierra la semana con un total de 12'5 millones para los Fondos Públicos, y 3'1 millones para las Secciones Industriales.

La fiesta de las muñecas

Con posterioridad a la última lista publicada se ha recibido de la señora Javiera de Aramburu y Pacheco, una Xaverine; y 2 muñecas y un lote de juguetes de don Diego Mateo y señora.

Ayer a las doce, ante el notario de esta capital don José de Bedoya se celebró el escrutinio de la votación de las muñecas, y ante la Comisión organizadora de la Exposición y otras personas, fueron escrutando los votos obtenidos, resultando con la mayor votación las siete siguientes muñecas:

Numero 1.—"Gaditana en visita de Sagrarios", de la señorita Maruja Marassé, 435 votos.

Número 2.—"Aroma de Valencia", donada por la casa Venancio, 226.

Número 3.—"Romano de la Cofradía del Ecce-Hommo", de la señora doña Carmen Rojas, de Arroyo, 165 votos.

Número 4.—"Traje blanco de capricho", donada por la señorita Elena, Mercedes y Cecilia Rodríguez Burgos, 141.

Número 5.—"Lola la Piconera" ne el primer acto de "Cuando las Cortes de Cádiz", de las señoritas de Pemán y Domecq, 131

Número, 6.—"Murciana en día de fiesta", donada por la señorita Victoria Hervías López, 103.

Número, 7.—"Ruso" de la pelicula "Canción de primavera", de la señorita Concepción Campe, 90.

El acto terminó cerca de las cuatro de la tarde.

En nuestra edición del martes publicaremos la lista de las muñecas que han obtenido más de 30 votos, porque la falta de tiempo nos lo impide hoy.

Las muñecas favorecidas que hemos detallado y las que las siguen en número de votos fuéron expuestas seguidamente bajo un artístico dosel y fueron visitadas hasta cerca de las once de la noche, en que se clausuró definitivamente la Exposición.

Hoy a las once de la mañana se abre la rifa positiva para la que reina el mayor entusiasmo sentándose a los mundillos las señoritas de Genovés, Pasquín Delgi, Gallo, Amaya, Tato, Guerra, Aldayturriaga, Rey, Ramos, Pascual, Roquele, Marzán, Guerrero, Monzon, Fernández Llebret, Rosa, Peñuela, Enriquez, Bravo, Lizaur, Merello, Campe, que turnaron en la venta de papeletas.

La rifa se interrumpirá de dos a cinco de la tarde y el lunes comenzará la venta de papeletas a las 6 de la tarde.

EL CRONISTA

Para la fiesta de Reyes en la F. E. C.

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el reparto de juguetes que tendrlá lugar (D. M.) el 6 de Enero próximo en la "Casa del Estudiante" donde se reciben donativos hasta ese día.

La prensa, la radio y otros varios medios modernos de publicidad recuerdano diariamente el deber que tienen, por humanidad unos, por justicia social cristiana todos de llevar en ees día a los hogares de esos niños pobres algo que les alegre un poco su existencia.

Los Estudiantes Católicos lo han hecho ya todo.

Al pueblo de Cádiz, queda lo demás.

SEGUNDA LISTA DE DONANTES

Suma anterior	287,50
Banco Popular de los P. P.	25,00
Sr. Administrador General de Correos	10.00
Compañía Trasmediterránea	15,00
Casa Pacheco	10,00
Casa Merchán	10,00
Las Antillas	5.00
Don Manuel Contreras	5,00
Don Manuel J. Lahera y Sobrino y señora	10,00
Farmacia Hervos	5,00
Don Rafael Manzano	10,00
Sra. Viuda de Seris	5,00
Don Buenaventura y don Manuel Barba	5.00
Don Luis Marín Monzón ...	5,00
Don Francisco Kieslich	5,00
Asociación Patronal del C. I. y N.	25,00
Un católico	2,00
Don Buenaventura García González	5,00
Srta. Angelita Serrano	8,00
Srta. Encarnita Durán	5,00
Sra. Doña Amalia Obregón...	7,00
Harinera Adame Castro ...	10 00
Doña Juana Olmedo, Vda. de Peral	5,00
Don Servando Matute García	5,00
Doña Rosario García, Vda. de Matute	10,00
Srta. Adelina Fuste............	5.00
Don Facundo Garay	1.00
Calzados Aguirre	5,00
Casa Molina	5,00
Bazar "La Cubana"	15,00
Calzados "La Favorita" ...	5,00
Suma y sigue	527,50

LOTES DE JUGUETES

Señorita María de la Salud Vélez; señorita de Vergara; don Agapito González Rodríguez; señoritas de Fernández Mota Solórzano; don Francisco Sánchez Borrego y familia; Transportes Generales; señorita María del Carmen Lahera Martínez y Hermanas; don Manuel Estrada y familia; doña María Valles, Viuda de Matute; señorita Angela Mariñas y Gil de los Reyes; don Luciano Bueno; señora Viuda de M. Moreno; señoritas de García; señoritas de Spínola; señorita Teresa de la Fuente Villarrica; don Francisco Macías Esquivel; señorita María Nieto; doña Josefa Martínez de Beltrán; señorita Julia de Vicente Martínez; doña Slvira Matute Ramírez; señorita Concepción Farfán Caire; don Manuel García de Sola.

Noticias varias de Madrid y provincias

EN EL INTERIOR DE UNA CUEVA, CUATRO JOVENES ENCUENTRAN, GRAN CANTIDAD DE EXPLOSIVOS

León, 22.—En el pueblo de Cisterna en el interior de una cueva ha sido hallada una importante cantidad de explosivos.

Ayer se presentaron en el cuartel de la guardia civil cuatro jóvenes de unos 18 años de edad y vecinos de aquel pueblo, los cuales eran portaores de un canasto cargado de los explosivos siguientes:

Unos 60 cartuchos preparados con su mecha para hacer uso de ellos en momento dado.

Otros 90 sin preparación.

Tres candiles viejos de mina que por su aspecto estaban destinados a convertirse en bombas puesto que tenían la mecha preparada.

Dos botes con igual preparación y una lata de 35 centímetros de altura por 12 de ancho y 7 de grueso con su correspondiente mecha y con un peso de cuatro kilos.

También había dos rollos de mecha Los jóvenes de referencia dijeron que habían encontrado todo en la cueva de la Corona, situada en el monte del mismo nombre entre Cisterna y Sovero donde se encontraban de excursión. Penetraron en la cueva por curiosidad y dentro encontraron los explosivos y como desconocían el peligro, los transportaron con gran precaución al cuartel de la guardia civil. El teniente de la benemérita señor Merino ordenó que varios números se trasladasen a la cueva del hallazgo pero no encontraron nada más, a pesar del minucioso registro practicado.

Las bombas son de gran potencia y con este motivo se ha abierto el correspondiente atestado.

La guardia civil practica requisas paar aclarar la procedencia de estos explosivos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PRESIDENTE HONORARIO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE NORMALES.--EL SR. VAQUERO DICE QUE SE CREE ESTAN DETENIDOS LOS AUTORES DEL ATENTADO DE ZARAGOZA

Madrid, 22.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que acababa de recibir la visita de la mesa de la Asamblea de Profesores de Normales que le había entregado el título de Presidente honorario de al Asociación por la defensa que hace de la clase y sus intereses. El Sr. Vaquero se mostró muy satisfecho por la concesión del título y dijo que era lo más grato que había recibido desde que ocupa el cargo. Después manifestó, refiriéndose al atentado de ayer en Zaragoza, que había dado lugar a actividades intensísimas de la policía y espera que darán resultado muy pronto. Ya hay ocho detenidos entre los cuales se cree que están los autores. Como ustedes saben, añadió el señor Vaquero, a la víctima se le iba a poner una vigilancia de policía por suponer que iba a ser víctima de un atentado, pero por lo visto se trataba de un hombre esforzado y valeroso que se negó terminantemente a ello hasta el punto de que dijo que no entraría al trabajo si no se le retiraba la escolta.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Madrid, 22.—Esta mañana, a las doce, en el Ministerio de Industria y Comercio, tomó posesión de su cargo el uenvo Subsecretario, diputado radical por Cuenca, don Tomás Sierra Rustarazo. Con este motivo en el despacho del señor Orozco se reunieron los subsecretarios salientes y entrante y los directores generales del Ministerio. El Subsecretario saliente señor Arozena tuvo palabras de elogio para su sucesor y de gratitud para el personal del Ministerio.

A continuación don Tomás Sierra dió las gracias al señor Arozena y expuso su satisfacción por venir a ocupar un puesto en el Ministerio de Industria que tan relacionado está con las cuestiones económicas comerciales, a las que ha dedicado grandes estudios expuso como por pertenecer a la carrera diplomática siente simpatías por las cuestiones de Comercio exterior y prometió realizar una intensa labor en el puesto que se le ha confiado. El señor Orozco pronunció al final breves palabras enalteciendo a los subsecretarios entrantes y salientes.

SE GESTIONA ACTIVAMENTE PARA CELEBRAR LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN MALAGA. - EL AYUNTAMIENTO PRESTARA SU COOPERACION

Málaga, 22.—La comisión pro-Semana Santa ha visitado el alcalde a quien ha hecho entrega de un escrito en el que se declaran los beneficios que reportan a Málaga los desfiles procesionales. El alcalde contestó que podían estar seguros de que por su parte apoyaría los deseos de los malagueños encaminados a que de nuevo se celebren las procesiones.

A cotninuación habló el teniente de alcalde de Acción Popular señor Méndez, quien dijo que la agrupación de cofradías puede contar con el apoyo del Ayuntamiento puesto que se trata de una obra malagueñista.

Se acordó convocar una asamblea extraordinaria de fuerzas vivas y corporaciones en la que se adoptarán acuerdos definitivos.

Se tratará también de rehacer el monumento al Marqués de Larios, obra de Mariano Benlliure.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA EL CONGRESO.--EN LO QUE RESTA DE AÑO NO PASARA NADA

Madrid, 22.—A las seis y media de la tarde abandonó el Congreso el Jefe del Gobierno a quien los periodistas le preguntaron si había alguna nueva noticia.

—No haya nada después de lo que les dije a ustedes, antes no pasa nada. Voy ahora a la presidencia y no sé si volveré. Insisto en repetirles lo que antes les dije. No pasa nada ni hoy, ni mañana, ni en lo que resta de año. Después de decir esto se despidió de los informadores.

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar, hoy domingo, a las 12 y 30 de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Bajo la doble Aguila", marcha, Wagner.

"Andalucía", suite, E. Escobar.

I De ronda.

II En las salinas.

III En la feria.

"Katiuska", fantasía, primera parte, P. Sorozabal.

SEGUNDA PARTE

"El Barbero de Sevilla", obertura, G. Rossini.

"Tosca", selección, G. Puccini.

"La Dolores", gran jota, Tomás Bretón.

En las recientes oposiciones para la Marina civil, celebradas en Madrid, obtuvo plaza el distinguido joven don José Luis González Hor, al que enviamos nuestra felicitación.

Se encuentra enferma la mayor de las hijas de nuestro estimado amigo don Miguel Delgado de Mendoza.

Celebraremos el total restablecimiento de la enfermita.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy: a las 5, 7 y 10.30.—El más colosal de los éxitos: la gran comedia musical.

La Marcha de Rakowzy

con Gustav Froelich y Camila Horn. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. El despacho de localidades desde las doce de la mañana en la taquilla del Teatro. :—:—: El Martes, la producción llena de humorismo, por los ases de la risa Raimu, Marie Glory y Lucien Baroux, "CARLOMAGNO".

Cine Municipal

Domingo 23 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: Buck Jones en la película de cow-boys "LA SENDA SANGRIENTA", "EL AMIGO DEL LEON", "ARDIDES VOLADORES", "¡OH, SUSANA!", dibujos sonoros. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: Wallace Beery, George Raft y Jackie Cooper en

EL ARRABAL

(NUEVA YORK 1886), "Los Artistas Asociados". En español. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 5, 6 y 45 y 10 y 30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro 0'50.

Cine Gades

Domingo 23 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "EL HOMBRE DEL BOSQUE", producción del Oeste, por Harry Carey (Cayena); "COMEZON DE AVENTURAS", por La Pandilla; "EL RATON VOLADOR", dibujo sonoro en colores. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—:—: Claudette Colbert en

Sinfonías del corazón

con Ricardo Cortez. Es un film "Paramount", en español. En todas funciones se proyectará "EL RATON VOLADOR", dibujo sonoro en colores. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. A las 5, 8 y 45 y 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. :—: Mañana, "EL NOVIO DE LA SUERTE". :—: Pronto, "COMPAÑEROS DE JUERGA".

Popular Cinema

Domingo 23 de diciembre de 1934. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: José Mojica en

LA CRUZ Y LA ESPADA

"Fox", en español. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Anuncios económicos

CARAMELOS "CANO" BALSAMICOS
50 ctms. CAJA — Pedidos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2814 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 3.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Viocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEURBOL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís
PEPE GALLARDO
Pruébelo Vd·
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO
SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre
ANIS CONSUL
Sabrá Vd. distinguir
FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

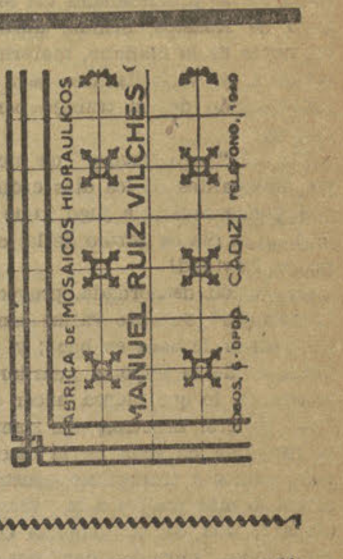
SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,40

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Vida marítima

LA JORNADA DE AYER:

Como jornada de fin de semana, el puerto ha presentado un animadísimo aspecto. Todo el muelle se vió cubierto en su línea de atraque por numerosos vapores correos, en su mayoría, de gran tonelaje y que traían un importante número de pasajeros. Uno de los correos llegados fué el trasatlántico "Cristóbal Colón", de la Compañía Trasatlántica, que llegó de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, con siete pasajeros para este puerto y cincuenta de tránsito. Este buque fué despachado para Viga, Coruña, Habana y Veracruz.

Moto-trasatlántico "Cabo San Antonio", de la Compañía Ibarra, llegado de Barcelona y escalas con 141 pasajeros para América del Sur y carga general. Este buque zarpó por la noche para Canarias y Buenos Aires.

Vapor correo "Isla de Gran Canaria" de la Compañía Trasmediterránea, llegado de las islas de su nombre con pasaje y carga general, saliendo por la noche para Barcelona y escalas.

Vapor correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", de la compañía Trasmediterránea, que salió para Larache y Arcila con pasaje y carga general, regresando por la noche con importante número de pasajeros.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", de la Compañía Trasmediterránea, consignado a don Juan Ravina, que llegó de Ceuta con carga general.

Por último el vapor inglés "Ospringe", que salió para Santander.

BUQUES DE GUERRA

El destructor "Lazaga" y el buque planero "Tofiño", que se encontraban en bahía fondeados y en el muelle número 1, pasaron al Arsenal de la Carraca.

Comandancia Militar de Cádiz

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Al mediodía de ayer recibió a los informadores el Comandante Militar de esta plaza, general don Julio Mena, que carecía de noticias que comunicar.

La tranquilidad es absoluta en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

NO HUBO VISITAS

Por tener que asistir a varias reuniones y celebrarse sesión por la Comisión Gestora, no recibió visita alguna el Presidente de la Corporación Provincial, señor Icardi.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Pérez, de erosiones en la región tenar y en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Rodríguez, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Narciso Dara, de herida incisa en la nariz.

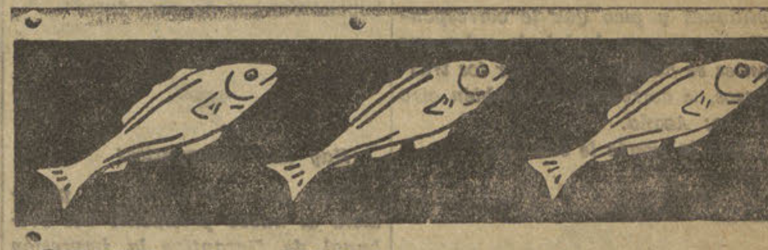
Reimundo Salud, de herida contusa en el labio cuperior.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Francisco Salmón, de probable fractura de los huesos cúbito y radio por su tercio inferior.

Juan González, de contusión en el dedo medio del pié izquierdo.

Gracia García, de fractura en el cuello del húmero derecho.



ACEITE de HIGADO de BACALAO
'MATUTE'
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'50 línea
Anuncios económicos . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
23
DOMINGO
Santa Victoria

CRONIQUILLA

No estaría «pa» nosotras

La calle y mucho más si ésta se halla en las proximidades del Mercado de Abastos, brinda, durante las horas de la mañana, materiales copiosos y variadísimos para la construcción de un trabajo periodístico.

Y si al "paro forzoso" de mujeres dialogantes de los días ordinarios puede sacársele jugo, ¡qué no será en el día de sorteo de la lotería de Navidad!

La ilusión desbordada, proyectos "amasados" durante varias semanas corren de boca en boca; y, como a nadie le importa guardar el secreto de lo que piensa hacer con "su" dinero, nosotros, sin romper la fina tela de seda de la discreción, vamos a transcribir, ajustándonos lo más posible a la "versión oficial", una de las muchas conversaciones "microfonadas" por dos amas de casa:

—Hola, Juana, ¿cómo estás?

—La mar de bien. ¿Y tú?

—Así, así; esta pierna continúa dándome la jaqueca. Aunque esto se va a acabar pero que muy prontito. Porque no se si sabrás que llevo dos pesetas con Eusebio el ditero y el "gordo" es nuestro. Y en seguidita, aparejo a los niños y ya me estoy largando para Mojama de Aragón que son unos baños que no fallan...

—Pero, ¿qué estás diciendo, Juana de mi alma?, si el premio grande es el número mío. ¡Y que no tiene suerte Federico el del pescao! Y cuanto lo cobre, ya estoy comprando un aparato de radio de esos de "Filipinas" para hacer rabiar a Carlota la del primer piso que no hace más que echar "fantesías" con el suyo que es un peró haciendo equilibrio.

—Ni que lo pienses. Tu sacarás en el segundo. Y te vendrá muy ancho.

—Te he dicho que en el "gordo".

—Bueno, no vamos a porfiar por tan poca cosa. A la noche, veremos quién llevaba la razón. Ahora bien, puedes contar con tu "filipino", porque las amigas son las amigas y yo te "empresto" el dinero sin interés. Y hasta te regalo un pavo para los niños. Y a propósito, ¿cómo está Rogelio, el mayorcito?

—Loco perdío con el fútbol. No hace más que decirme quiere el dinero del "gordo" para comprarle un extremo derecha al Mirandilla.

—¿Y eso qué?

—Yo que sé. Pero algo de pelota es. Ahora que, como supondrás, las pesetas ya las tengo dedicás. Una radio, diez trajes para mi marido y catorce o quince kilos de calzado para toda la familia. Y ya puede olvidársele a Rocha dar trabajo a Cádiz, que a mí plim. En fin, me voy.

—Adiós. Y que la fortuna te mande el segundo premio.

—¡El primero!

—No seas pesá, mujer. El gordo es mío.

—¿Te lo ha dicho el "duende"?

—Acaso no vayas "descaminá".

* * *

Se rompió el diálogo.

Aire de princesa parecían llevar las dos poseedoras del numerito de la suerte. Hasta, creyéndose ya en posesión de los billetes, hicieron compras superiores al "activo".

—¿Cuánto dijistes, niño?

—Tres con cuarenta.

—¿Cómo?

—Lo mismo da: en plata o en calderilla.

—Pues si no me alcanza.

—Pos vengan pa acá los peros y las naranjas...

—Quita, esaborío; que dentro de unas horas te voy a ahogar en duros. ¿No sabes que juego con Eusebio el ditero?

—Señora, usted puede jugar con quien quiera, pero conmigo ¡nanay!...

—Ignorante.

* * *

El fondo negro de las pizarras de nuestro periódico han recogido, a la presencia de muchos perseguidores de los **quince millones**, el blanco mate de la tiza: cada número un clamor de decepción. Y, al final, como si obedecieran a una voz de mando:

—¡¡Ni uno en Cádiz!!

* * *

Son las diez de la noche.

Juana y su amiga se encuentran de nuevo.

—¿A dónde vas, porque no será a comprar la radio?

—No me hables, mujer. Estoy más negra... ¡Ni en la pedrea! Lo de combinaciones que tengo que hacer para poder comprar unos mantecados a las criaturas esta Nochebuena.

—Qué le vamos a hacer. ¡¡No estaría "pa" nosotras!!

—Lo que más siento es que el otro número va a ser dificilillo también alcanzarlo.

—¿Cuál?

—El ofrecimiento del ministro de Marina. Que ya me va pareciendo a mí que la papeleta de Cádiz no está en el bombo del reparto de trabajo. Y como tarde mucho, se nos van a caer las varillas de hambre.

—Ten confianza, mujer, en don Ramón, que va venir "cargao" para acá. ¡Valiente hombre trabajando por los pobres!

—Pues llevas razón. No hemos sido tan desafortunada. ¡Zona franca! ¡Reparación de un buque! ¡El pago a los de la Trasatlántica!...

—Que sí, chiquilla. Que hemos sido agraciada por esta vez.

—Del juego no debe esperarse nada.

—De acuerdo. Adiós. Y otra vez será lo de tu viaje a Mojama de Aragón.

—Y que lo digas. Y puede que tú tengas algún día un "fiilipino" o un telefunken...

X.

LO QUE URGE REMEDIAR

Conocíamos desde hace tiempo que en el Conservatorio de Música habían ocurrido ciertos incidentes desagradables, provocados, según nos aseguraron, por el representante del Gobierno en aquél centro, quien creemos es también secretario de un partido político.

Sabíamos también que se había brindado a nuestra primera Autoridad civil el conocimiento preferente de lo que ocurría y que el Claustro en pleno del Conservatorio había visitado al jefe del Partido Radical en la provincia, al que suponemos expondrían los hechos, sin que se nos alcance el comprender —lo decimos con toda clase de respetos— el por qué de esta visita.

Hemos leído también en el "Diario de Sesiones" un ruego del señor Fernández de la Bandera, en que se pide al señor ministro de Instrucción Pública una investigación sobre la actuación del Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música de Cádiz.

Después de todo esto, han transcurrido días y días y no se ha tomado determinación alguna, a pesar de tanto como en el Conservatorio hace falta hacer y después de la gravedad de la situación que ha obligado a todo el claustro a realizar las visitas de que dejamos hecha mención.

Nada se ha hecho, que sepamos, repetimos, aunque desde luego lo que casi podemos afirmar es que ya hay quien cree será nombrado Delegado, valiéndose de la política. De la política que es la causante de lo ocurrido y que creemos debe desaparecer de un centro cultural que cuenta con profesores competentísimos para ser directores sin necesidad de Delegados, cargo que otros Conservatorios análogos no tienen.

Por hoy nada más. Si la autoridad civil no interviene, es posible que las cosas tomen un giro que creemos debería evitarse, pues lo urgente y necesario es salvar ese centro gaditano.

Noticias de la RADIO JEREZ

Nos avisa esta Entidad, haber recibido el encargo de LA INGLESA, Ultramarinos, Teléfono 21-20 de Cádiz, para que comunique a sus clientes, amigos y público en general, estar desde hoy a la venta los productos de CHARCUTERIA fina de que les hablábamos en nuestras ediciones anteriores y que por expenderlos más frescos no han llegado hasta hoy.

Jamón en dulce, lo mejor el kilo	12,00
Cabeza de Jabalí, el kilo...	12,00
Cabeza de Jabalí, Extra el kilo	14,00
Cabeza de Jabalí, trufada el kilo	16,00
Lengua de Ternera a la Escarlata, el kilo	16,00
Lomo de cerdo asado, el kilo.	18,00
Huré con pistaches, el kilo	16,00
Gallina trufada, el kilo......	16,00
Ternera trufada, el kilo	16,00
Pata rellena de Lomo, el kilo	18,00
Pavo trufado galantina, el kilo	18,00
Galantina de Faisán, el kilo	18,00
Salchichones, Perdiz, Foiegras Faisán, Pavo, Pollo, pieza	2,25

Siguen vendiéndose los siguientes artículos:

Turrones de Jijona y Alicante, el kilo	4,40
Mantecados de todas clases desde kilo	3,00
Polvorones, Roscos y Alfajores, Pasteles de Gloria y Figuras de Mazapán, el kilo	6,00

MAZAPANES DE TOLEDO LOS DE 50 pesetas a 35.

Aguardiente de Rute y Cazalla desde, litro	3,00

JAMONES SERRANOS LEGITIMOS a 10,50 pesetas el kilo.
Licores extranjeros y del país.
Vinos de todas marcas.
Campagnes, Aguardientes, Cognac y Sidras.

Frutas escarchadas.

Lujosos estuches y Bombones, rellenos y vacíos, para regalos.

Pida Vd. la nota de precios de estos artículos, si no la ha recibido a domicilio

TEMAS DE ARTE

Recital de poesías

El joven poeta isleño Juan Manuel Oneto, dió la semana próxima pasada un recital de poesías ante el micrófono de la emisora "Radio Jerez".

Las numerosísimas personas que tuvieron la suerte de escucharle, no quedaron por cierto desfraudadas. El señor Oneto se nos reveló gallardamente como un buen recitador y poeta.

Su recital, dividido en dos partes, tuvo la virtud de hacernos sentir dentro del alma, esa inquietud dulce y extraña, precursora del sentimiento y la melancolía...

La verdadera poesía, digan lo que quieran los vates modernistas no es más que eso. Sentimiento, dolor, pesadumbre y melancolía, puestas al servicio de nuestra inspiración

Esos son los materiales "básicos" de que está compuesto el dorado edificio donde se alojan las Musas del "Parnaso", los cimientos inmutables de toda obra espiritual sólidamente edificada.

Quitadles a la poesía el sentimiento, suprimidle el dolor, despojadla del amor—fuerza del mundo—y la veréis morir súbitamente.

"Los versos son las alas de la poesía", ha dicho un gran poeta de nuestro tiempo. Alas rimadas que suben hasta el azul del cielo y en su largo caminar por los espacios siderales, van dejando una estela luminosa, de sentimientos, de amores, de nobles anhelos...

El poeta siente en su corazón lo que sus labios van diciendo con el "ritmo" de sus versos. En el fondo de su espíritu atormentado por la ilusión tenaz de un deseo no logrado, aletea como un pájaro enfermo el dolor, fuente de la vida palanca poderosa de toda inspiración excelsa y luminosa.

Juan Manuel Oneto, pone en sus versos corazón y espíritu, y por eso emocionan, y quedamos cautivos de sus rimas, y del calor de hogar que les infunde.

En la "Cojita"—triste fábula de una niña impedida—, su voz doliente impregnada de un triste desconsuelo, nos hizo pensar en la fatalidad cuando atenaza inhumana a inocentes criaturas.

En los "Tres nenes", del poeta Vicente Medina, el sentimiento salía a flor de labios y la tragedia de la madre muerta flotaba en torno nuestro como un fantasma de dolor y de angustia...

"La noche bendita", bella poesía, de la cual es autor, y que dedicó galantemente a los pequeños radiooyentes, es un cuento de Navidad, donde palpita el sentimiento y la emoción.

"Mi novia", de Serrano Clavero, es una composición de gran fuerza emotiva y fué recitada por el joven artista irreprochablemente, con firme y ajustada entonación, no exenta de orgullo de sentirse español...

Oneto, es un poeta de corazón; un hombre excesivamente modesto, casi un inadaptado al denso ambiente de vulgaridad que le rodea, y por eso necesita el contacto suave y delicado de las "Musas", el perfume agudo y deleitoso del "jardín de Academus".

Su recital de poesías en la Radio Jerez, dejará grato recuerdo en todos aquellos que aman y sienten la poesía lírica castellana.

¡Qué buena dicción, qué entonación más ajustada, qué fuego en sus versos ennoblecidos por su "estro" sentimental!...

Sería tarea árdua y difícil hacer una crítica a tono con el recital con que nos regaló el artista. El cronista confiesa ingénuamente su falta de preparación para estas disciplinas y por adelantado anuncia y reconoce su fracaso. Pero tiene que decir en honor de la verdad, que el recital llenó cumplidamente el fin propuesto, y por ello recibió Juan M. Oneto muchísimas felicitaciones, a las cuales unimos las nuestras, no por modestas menos entusiastas.

Yo me permito aconsejar al joven poeta que siga el camino emprendido, sin vacilaciones ni titubeos que pudieran restarle entusiasmos en su carrera artística.

Y al recomendarle optimismo y fe en el porvenir, viene a mi memeria una frase de Pérez Galdós, que es todo un postulado de energía y dinamismo:

"¡En la vida ten razón y sigue!..."

Antonio GONZALEZ TINOCO.
San Fernando, XII-1934.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que le comunicaba la Delegación de Orden Público de Asturias, que las distintas fuerzas han recogido 239 armas, de ellas 12 mosquetones, 8 fusiles, 64 pistolas, 80 revóolveres, 123 escopetas, 6 rifles, 492 cartuchos de guerra y de 31 de dinamita.

Además se han practicado cuarenta y siete detenciones y por la autoridad han sido puestos en libertad noventa y nueve detenidos.

Dijo también que estudia la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, a fin de acoplarlos a las necesidades del momento y a la vez dar satisfacción en cuanto sea posible a las aspiraciones de estos Cuerpos, equiparándolos a otros similares.

Veremos — agregó — si logro del Gobierno y después de las Cortes que se apruebe este proyecto en beneficio de estas fuerzas que tanto se distinguen en defensa del orden social y tan dignas son de tener en cuenta.

Durante estos días de vacaciones se propone trabajar intensamente para ultimar este y otros proyectos para el Parlamento.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

A Barcelona, además de los diez millones y pico que le correspondieron ayer en la lotería y los que antes se había llevado por los traspasos, le correspondió también otro gordo: Azaña.

Que la suerte le sea leve.

Dice "El Liberal":

"...déjese desplazar la pesadilla de la crisis por el dulce sueño de poder fundar un "Liberal" en cada provincia, con los quince millones del gordo".

Es natural; y por ambiciosos se han quedado en el sueño, aunque suponemos que no muy dulce.

¡Hay cada preguntita!

¡Pues no le pregunta un periodista al nuevo presidente del Tribunal de Garantías la impresión que le ha causado su triunfo!

Pues una impresión de veinte mil duros, que no es grano de anís.

Hoy Domingo 23:

XEREZ - MIRANDILLA

Otra vez el "duende".

—Son ustedes memos—nos dice con la inmunidad del que habla sin que se le pueda estropear el fiscio--; saben ustedes que ha pedido licencia, que no va a las sesiones y que actúa, en cambio, para echar abajo el presupuesto y no dicen ustedes nada.

¡Este "duende"!

¿Pero no podrá evitarse que los jefes políticos busquen a determinados señores cuando están celebrando sesión pública?

El sistema está muy desacreditado y además se da ocasión de que el "duende" se entere de cosas que no le interesan.

Por que nos ha dicho que lo mismo va al Ayuntamiento que a la Diputación.

¿Estamos?

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Dicen que al Conservatorio le van a traer los Reyes Magos, como "regalo", un profesor de árabe vulgar en calidad de Delegado.

¡No, por Dios!--dicen a coro profesores, auxiliares y conserje--, que ya tenemos bastante música para que nos traigan las de las chirimias.

Asociación Patronal de Peluqueros-Bdrberos

Por el presente se pone en conocimiento del público y el gremio que por el día 25 fiesta oficial, permanecerán cerradsa todo el día los establecimientos para dar cumplimiento al artículo 3 de las Bases de Trabajo en vigor.

El Secretario, Manuel Garrido.
23-12-934.

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

IX

Hoy no se me ocurre nada; lo que pienso y podría transcribir, lo he de callar.

Es un asunto tan delicado para Chiclana este del "Marco Jerez", que necesitamos hacer un esfuerzo grande para no pecar. Tenemos necesidad de una capacidad tal, que algunas veces nuestro yó se rebela y hemos de frenar forzosamente y dudamos siempre si hemos frenado o nó; válgano esto de descargo para nuestra conciencia.

... ...

En nuestra imaginación de chiclaneros se nos representa a Chiclana fuera y dentro de la zona de crianza llamada "Marco Jerez"; procuremos describir a la ciudad de nuestros amores, de una y otra forma, lo mejor que podamos, envidiando desde yá, a esas plumas que en este caso quisiéramos ser para que con nuestros escritos convenciéramos a esa parte que existe en todo pueblo, ciudad o villa, que nada les preocupa ni les importa todo le es indiferente, tan sólo les preocupa e importan sus pleitos cuando ya no tienen remedio y es cuando exclaman: ¡¡quien lo diría!! ¡¡si nos hubiésemos enterado!!

... ...

Chiclana fuera del "Marco Jerez" representa un desierto más en el mundo; sus tierras fuera de la vid nada valen, son de tercera o cuarta clase, son malas y por lo tanto de los cereales nada podemos esperar; sembrando pinos que son los que se dan bien, tendremos dentro de cuarenta años unos bosques que produciendo mucho, mantendrán tal vez la cuarta parte de nuestra población; mientras tanto, hambre y miseria será el cuadro que presencien los que no hayan emigrado. Chiclana habrá perdido para siempre por no haberlo sabido defender, primero, su vida, y segundo, su dignidad de ciudad que podrá ser despreciada por sus descendientes con muchísima razón por parte de ellos.

... ...

Chiclana dentro del "Marco Jerez" tendrá alegría, recobrará su vitalidad, sus ansias de vivir y producir de los años 18 y 19; no llegará la crisis como ahora a sus entrañas; será un pueblo emancipado por la capacidad de sus hijos que la han sabido defender de sus enemigos en este pleito, haciéndoles comprender que cuando un pueblo es productor de excelentes calidades de vinos, tiene derecho más que sobrado a ser incluido en lo que hoy llamamos "Marco Jerez".

PITUTA.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido el siguiente telegrama del Iltmo. Sr. Director General de Comercio, que damos a la prensa por ser de interés su contenido:

"Con referencia telegrama esa entidad sobre problema denominaciones origen Zona Jerez, complázcome comunicarle que al informar esta Dirección General en momento oportuno, según dispone artículo 334 del Estatuto del Vino, tendrá en cuenta aspiraciones manifestadas por ustedes.—Salúdales."

Ayer tarde se inauguró el «Bar Lido»

En uno de los lugares más céntricos de la capital, en la esquina de la Plaza del Palillero y Columela, se inauguró en la tarde de ayer el "Bar Lido" modelo en establecimientos de esta clase.

El nuevo bar está montado con gran elegancia y con todas las exigencias de la modernidad.

El decorado llama fuertemente la atención.

Al acto de la inauguración asistieron numerosos invitados que coincidieron en reconocer que no se puede pedir más ni en buen gusto ni en deseos de agradar.

El acreditado "barman" Joaquín Lobato, está al frente del mostrador lo que ya supone una garantía de éxito.

El público elogió la magnífica instalación del "Bar Lido".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21548

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
25
MARTES
La N. de N. S.

Dolor en la alegría

La festividad de hoy plantea ante la conciencia humana multitud de cuestiones que ponen, s o b r e el alborozo propio de la Navidad, dejos de amargura.

Por muy grande que supongamos el gozo y la alegría de esta fiesta, todavía es mucho mayor, como que escapa a la pobre comprensión humana, ya que es el eje sobre que gira la historia en sus cinco mil años de preparación y en sus cerca de dos mil de cristianismo. Quitemos esta fecha, y los acontecimientos humanos carecerán de explicación y de realidad. Como flechas ardorosas van hacia Jesucristo, antes de su nacimiento, y como rayos esplendorosos fluyen después de las pobres pajas de Belén.

Y lo que es más: quitando esta fecha, arrancaremos del corazón de la humanidad la única alegría verdadera. Torrenteras de dolor, despeñadas en el abismo, es la pobre corriente humana sin alegría, sin gozo a lo más con la máscara hipócrita de un gozo mentido que finge para engañar su dolor, y que al fin, es dolor centuplicado... sólo Jesucristo es su alegría, porque sólo El es el centro de la inteligencia y del corazón.

En esa raíz profunda hay que buscar la causa de esa ternura intensa que surge en estos días del lodo cenagoso de la vida humana. Ni la voluntad de los pueblos, ni una reminiscencia ancestral que, como corriente subterránea, recorre la nervadura milenaria de la humanidad, sirven para explicar ese gozo íntimo, profundo que nos sacude el corazón en estos días... es algo que lo imanta todo, los hombres, la naturaleza, las cosas todas hacia el pobre portalito y pone en todos ellos fulgores extraordinarios de paz y de ventura.

Pero, junto a ese gozo, hay algo que pone remordimiento en la conciencia. Ese Niño Dios "vino a los suyos y los suyos no le quisieron recibir" entonces..., ni ahora tampoco.

Entonces, pudiera explicarse por las circunstancias de su venida por la brusca transformación que suponía el mensaje de amor que traía a la tierra... Pero, ¡hoy!, a los veinte siglos de cristianismo, ¿cómo explicarlo? De ahí el dolor, de ahí la amargura y la pena.

Es que, junto a la humanidad de la pobre cuna de Belén ponemos nuestra soberbia; y la soberbia es mal camino para conocer a Jesús. Junto a la misericordia, el amor y la ternura que irradian los ojos del Niño, ponemos nuestro egoismo, y hablamos de "nuestro" cristianismo, cuando es de t o d o s y para todos el glorioso Natalicio.

Y ese egoismo es el que cubre a los ojos de nuestros hermanos la vista de ese Jesús que encerramos con egoísmo en nuestro pecho, sin ponerlo en nuestras acciones, en las obras de nuestra vida para que a todos llegue y a todos salve...

Nuestro amor a Jesús será todo lo intenso que nosotros queramos fingirlo, pero se resiente de poco "humano" para nuestros hermanos y somos nosotros mismos, tan cristianos y tan piadosos, los que negamos ese Cristo, que nació para todos en la noche venturosa "más clara que el mediodía".

El día que nuestras obras sean "cristianas", evangélicas, ese día habría de borrarse el duro reproche que pone el discípulo amado para los contemporáneos de Jesús, y que hoy, por desgracia, puede aplicarse a muchos, muchísimos. Mientras reine el egoismo se nublará la luz de alegría sana y verdadera que debe traer al mundo el divino Jesús.

Pedro JESUS BRAVO.

NOTA DEL DIA

Anoche y hoy, al igual que ocurrirá el último día del año, es igual la frase que escuchamos a todas aquellas personas que pasaron ya de los años juveniles. ¡Aquéllas noche-buenas! ¡Aquellos días de Pascua! ¡Aquel despedir el año y saludar la entrada del nuevo! Todo esto expresado con señales de tristeza, de queja, de abatimiento.. ¿Y por qué esa pena y por qué ese condolerse?, preguntamos nosotros.

¿A quién nos quejamos? Es duro confesar las propias culpas y parece más cómodo cargárselas a las costumbres, a la transformación de ellas y de la sociedad, el ambiente en que se vive, sin querer reconocer que todo eso que podrá ser muy cierto, no es más que obra nuestra, porque aunque nuestras creencias sufrieran persecución, nadie hasta ahora nos impidió ni podrá impedirnos, mientras vivamos, a celebrar estos días de la misma forma en que conmemorábamos estas fechas hasta hace muy pocos años.

La hermosa tradición familiar la hemos roto nosotros, permitiendo y hasta buscando a veces las razones para así hacerlo, consintiendo la adaptación a costumbres que sabíamos no eran aquéllas que tan dulces y gratos recuerdos dejaron en nosotros, y desoyendo las sabias y desinteresadas advertencias que se nos hacen, señalándonos el resultado bien triste que habríamos de recoger por no atenderlas, y ahora recogemos el resultado de nuestra indiferencia o de nuestro abandono.

Ahora asistimos, si acaso, a la Misa de Noche Buena, y nos encerramos después en cualquier local muy confortable, pero nunca como el de nuestra casa, porque no nos cuidamos antes de haber impedido que la familia se disgregara. Ahora no nos reunimos en las célebres comidas de Pascua, porque, apesar de tener todos los días del año fiestas más que suficientes, alguien, con el plan preconcibido de deshacer los hogares, supo para estos días iniciar reuniones o funciones para evitar, contando de antemano con la doblez de nuestro carácter, continuase esa unión familiar que es la salvación de la sociedad.

Y dentro de unos días, unas uvas será el pretexto—como si no pudieran comerse diez minutos antes o veinte después—, para evitar que precisamente a la hora en que termina el año y comienza el siguiente, no nos postremos en tierra para dar gracias por las favores recibidos y pidamos gracias para el futuro, esperando en cambio esas mercedes del sabor que en nuestro paladar dejen unas uvas que tal vez nos costase el adquirirlas bastante más que lo que sobraría para que en ese día gastaran en cenar alguna pobre familia.

¿A quién nos quejamos, si somos nosotros los primeros culpables?

No somos contrarios a divertimientos y distracciones honestas, pero ello no es causa para que cooperemos, como hemos cooperado, a estas costumbres que han roto aquellas bellas tradiciones que, aparte de desterrar algo que era tradicional en las familias cristianas, rompe lo que más vale, y es la unión sagrada de la familia, verdadera base de la sociedad, de esta sociedad y de esta familia que fué grande cantando villancicos alrededor de un Nacimiento, y que hoy trata de imponer frente al reinado del amor, el de la violencia y la disgragación suicida.

Figurillas de Belén

Nostalgia de venturosos días pasados, verdadera añoranza de aquellos años mozos. nos hacen sentir las figurillas de nacimiento y las artísticas cuevas de Belén que vemos en estos días por algunos escaparates. Sin querer nuestro pensamiento, alentado por el recuerdo, evoca y compara. Antes todas estas figuritas, constituían en los días de Navidad, la más grata alegría de los chiquillos, y obtenerlas para su Belén, era su más grande anhelo; hoy esos pastorcillos pintarrajeados de chillones colores, ya no ejercen atracción ninguna sobre los niños de la época que, crecen imprecionados del mismo ambiente de corrupción que de un modo paulatino se va posesionando de la sociedad moderna; atravesamos una era de materialización de costumbres que ha hecho pasar a un plano de antigüedad y relajamiento, todo lo que sea idealidad, simbolismo. Y los padres mismos, son en muchos de los casos, los responsables de ese relajamiento de costumbres; ellos, sin darse cuenta, restando importancia a lo que la tiene infinita, coadyuvan a la materialización del pensamiento de sus hijos, porque ¿cuántos habrá que ante esa tan simpática costumbre de los belenes, habrán opinado que es mejor que el niño utilice el tiempo en cosas más útiles y menos insustanciales? Y sin embargo, cuán insospechada importancia tenía esta gratísima costumbre de los nacimientos, con ella se reproducía de una manera tosca pero elocuente la sublimidad de misterios Divinos; inocentemente en el seno de cada familia, en la intimidad del confortante calor hogareño, se vivía y se enseñaba al niño ese episodio trascendentalísimo de la venida al mundo del adorado Redentor, y por medio de esa costumbre que nos han dado en calificar de insípida, se moldeaba magníficamente el alma del niño, que luego necesariamente de hombre tenía que sentir los aleteos de la verdad religiosa, inculcada con amor y aprecio por aquella misma que les dió su sér.

Con cuánta ilusión recuerdo que nos reuníamos los amigos para montar el pesebre; qué afán, cuánto interés poníamos en todo; uno preparaba el río, otro la cueva, y con la idealidad propia al simbólico fin, nos adiestrábamos y nos ingeniábamos para que la obra fuera lo más grande y prefecta posible; pero hoy el niño ya no piensa en nacimientos, sus iniciativas y sus mismas actividades en los juegos parecen trascender a un orden más avanzado, y así vemos crecer la moderna juventud, alentada únicamente por los excesos de las pantallas cinematográficas; pero de seguro que estos niños de ahora, a quienes los mismos padres parece que empujan al abismo, ni sienten ni habrán sentido la emoción, la alegría, ni tan siquiera la sincera y pura ilusión que sentíamos los que hemos tenido la dicha de jugar aun con los corderitos del pesebre, como cuando nos disponíamos a preparar el nacimiento, con una aparatosidad digna del más grande de los ingenieros; y a través del tiempo es cuando se comprende el interés y el cariño con que nuestros padres o nuestros abuelos, nos ayudaban a la obra colocando los pastores, o dando el último retoque a las montañas de papel que hábilmente nos preparaban; son días, años, que no volverán y que con efusión recordamos.

Llegaba el día de la Nochebuena y con la impaciencia propia de la edad corríamos y ahora las ovejitas nos resultaban demasiado agrupada o mal colocado un pastor y duramente podíamos reprimir nuestros deseos de tocarlo y moverlo todo, y en tanto las horas nos parecían años, en espera de aquella en que al regreso de la misa del gallo, reunidos ante el nacimiento cantabámos alegres villancicos y colocábamos al Nino Jesús en la humilde cuna de aquel pesebre, donde ya las alegóricas figuras de los pastores postrados en adoración ofrecían sus presentes. Ahora es cuando pasados los años, podemos reconocer la sublimidad de aquellos actos que aún con nuestro natural ingénuo propio de la edad, sabíamos revestirlo de aparatosa solemnidad, como reconociendo lo grandioso de aquel Sagrado misterio por el que fué redimido el mundo.

Indudablemente hoy muchos niños no se preocupan de construir sus nacimientos, ni de cantar sus villancicos, la mayoría deben pasar indifentes, ante las toscas figuras de los pastores de barro que en sus escaparates esperan, a que haya aún algún niño a quien sus padres mantengan por las rutas de la tradición. Pero yo, al contemplar esos pastorcillos de barro, no he podido evitar la evocación de las costumbres de aquellos años de infancia, en que el Belén era un sagrado rito seguido en todo hogar cristiano y reconocer también que la juventud era entonces más dócil y la vida más bella, más atractiva y sobre todo más sincera, que la que nos ha impuesto la revolución de costumbres que ahora impera y estamos viviendo, en que a trueque de toda sublimidad se ha materializado lo que era más puro y más simbólico de la vida: "la ilusión de los niños".

Gerardo M. CONFORTO.

El domingo llegó a Cádiz el ilustre Jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea

Visita el domicilio social del partido y es cumplimentado por numerosos afiliados, entre los que figuran muchas señoras.-Como la autoridad prohibió los discursos, el señor Goicoechea sólo pronunció unas palabras de saludo y de aliento

Nadie en Cádiz ignora que el ilustre jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, contraerá matrimonio en Madrid el día 3 del actual, con una distinguida dama gaditana, doña María Teresa Marenco, viuda de Osborne.

Por eso nada puede sorprender que el insigne ex ministro venga con frecuencia a nuestra capital.

Y nada tampoco debe extrañar que el Comité local del partido, a cuyo frente figura personalidad de tan altos prestigios como don Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla, aprovechara uno de estos viajes para rendir a su caudillo el testimonio de su adhesión.

La prensa gaditana en sus ediciones últimas, insertó un aviso, por medio del cual dicho Comité anunciaba a todos los adeptos de Renovación Española en la capital, para que el domingo por la mañana acudieran a la hora de llegada del expreso de Madrid, para recibir a su jefe, y por la tarde al Centro del partido, en cuyos salones podrían cumplimentarle y en donde había de ofrecérsele un vino de honor.

La noticia de la llegada del señor Goicoechea fué recibida con el mayor entusiasmo por sus coreligionarios, si bien se mostraron muy decepcionados al saber que por disposición de la autorida no habrían de pronunciarse discursos.

LA LLEGADA A CADIZ

Ante el anuncio de referencia, fueron muchísimos los correligionarios y admiradores del jefe nacional de Renovación Española, que acudieron a la estación a recibirle.

Con la natural contrariedad se supo que el exprés de Madrid no había enlazado en Sevilla con el tren de Cádiz.

Al fin, a las tres y media llegaron a Cádiz desde Sevilla, los viajeros del exprés.

El señor Goicochea era esperado por mucho público, y después de los saludos de rigor, se dirigió en automóvil y acompañado de don Augusto Marenco, al Hotel de Francia, en el que se alojará durante su permanencia entre nosotros .

Después de almorzar, pasó a sus habitaciones, de las que salió a las cinco, siendo saludado por un redactor de este periódico, al que prometió atenderle cuando dos horas más tarde visitara los locales del partido.

Seguidamente, don Antonio Goicochea marchó al domicilio de los señores de Marenco (don Augusto).

EN EL CENTRO DE RENOVACION ESPAÑOLA ESPERAN AL SR. GOICOECHEA MUCHOS CENTENARES DE AFILIADOS

Para las seis y media de la tarde estaba anunciada la visita del señor Goicoechea al centro de Renovación, pero mucho antes de esa hora sus salones estaban rebosantes de público. El número de señoras era considerable. El comité femenino del partido que preside la señorita María Jesús Aranda, acudió en pleno.

Recordamos a las señoras de Pemán, Lahera (don Juan), Marenco, Manzano, Viuda de Osborne, señoras de Viniegra (don Juan), Aldayturiraga, Marquesa de la Garantía y señora de Ramos Boix.

Señoritas de Aldayturriaga, Guerra, Baldazano, Lahera, Figuera Súnico y Roca aprte de muchas otras.

El número de afiliados masculinos, era enorme y entre estos el diputado a Cortes don José María Pemán y los señores Beltrami, Lahera, Puga, Lalanne, Manzano, Marneco, Schelly (don Joaquín), Durán, Fernández de la Puente, de Urrutia, Fernández Teruel, García Martell, Mexía P a r o d i Genovés Marqués del Vado del Mastre, Hortelano, Sánchez Ortíz y Martín.

Del Cómité los señores Ramos Boix, Paredes y González de la Torre, Fernández, Iglesias, Arroyo y Crespo y Gómez Ruiz.

Asistieron también muchos obreros.

EL JEFE DE RENOVACION ESPAÑOLA ES RECIBIDO EN EL CENTRO DEL PARTIDO CON CARIÑOSAS OVACIONES

A las siete llegó a los locales de Renovación el señor Goicoechea,, siendo recibido en medio de atronadoras ovaciones por el público puesto en pie.

A continuación se hicieron las presentaciones de las personalidades más destacadas del partido.

La señorita María Jesús Aranda como Presidente del Comité de la Sección femenina presentó a su vez a las damas asistentes.

EL SR. PAREDES Y GONZALEZ DE LA TORRE SALUDA AL ILUSTRE VISITANTE

Terminadas las presentaciones, después de unos momentos de charla, y antes de iniciarse el vino de honor, don José Paredes y González de la Torre, miembro del Comité, dirige un breve, sentido y elocuente saludo al ilustre visitante.

Dice que va a cumplir un encargo, poco fácil al tener que dirigirse a hombre tan esclarecido como don Antonio Goicoechea; a un jefe de partido al que nunca se le pudo reprochar un desliz político.

Expone el sentimiento del Presidente del Comité local don Ramón de Carranza, a quien reciente desgracia de familia le impide asistir y le encargó trasmitiera al señor Goicoechea el saludo del partido de Cádiz.

Dedica sentido saludo a las augustas personas que ocuparon el trono de España.

Dice el Sr. Paredes y González de la Torre que confía en que a pesar de las limitaciones impuestas, se podrá escuchar al Sr. Goicoechea cuyas palabras son necesarias para inyectar vitalidad a la organización y porque las pronuncia jefe de tan altos prestigios como el que nos honra con su visita.

LAS BREVES Y ELOCUENTES PALABRAS DEL JEFE DE RENOVACION ESPAÑOLA

Al iniciar el Sr. Goicoechea su contestación al saludo que en nombre de los afiliados a Renovación Española le dirije el señor Paredes y González de la Torre, se le tributa una fuerte, cariñosa e interminable ovación.

Empieza diciendo que comprende no es esta ocasión propicia para un discurso político, pues las circunstancias extraordinarias que atravesamos imponen el deber de la discreción.

Siento el placer de dirigirme a vosotros—dice—por dos razones.

En la vida pública, el que toma parte en ella, propende mucho a incurrir en pecado de vanidad.

Escuchar los latidos del corazón y acertar a ser su intérprete es la más legítima aspiración que puede alcanzarse en el derecho legítimo de la ciudadanía.

Es un deber no regatear nuestro concurso con la pluma o con la palabra para el logro de las buenas causas.

Vivir solamente para uno mismo no es vivir.

La avaricia es siempre un crimen.

Si tengo limitada mi actuación en este momento y no puedo ocuparme de política ¿de qué os hablo?

Dice que va a acontecer cosa semejante a lo ocurrido cuando el Cardenal Mori en vísperas de la Revolución francesa y ante la Corte de Luis XXVI hubo de pronunciar un sermón en el que con pretensiones de lucir su erudición filosófica, quiso hablar de todo, y habló de asuntos referentes a todas las ciencias.

Al acabar el sermón los cortesanos preguntaron a Luis XVI, su impresión y el Rey contestó: Si en vez de ocuparse de química y de matemáticas, se hubiera ocupado siquiera un poquito de religión, nos hubiera hablado de todo.

Y yo que quiero hablar de todo menos de política; con un poco de política me ocuparé de todo.

¿Voy a ocuparme de mi mismo a quien el señor que acaba de hablar me ha dedicado elogios?

No merezco alabanzas. Atrás, nada hay en mi vida que pueda enorgullecerme, pero tampoco hay nada de que pueda avergonzarme.

Afirma que su satisfacción mayor y su dicha más grande es cuando en su modestia, puede ufanarse de tener tranquila su conciencia.

Lo que no se nos puede prohibir es que hablemos de una cosa: del corazón.

Dice que España vive horas de mucha inquietud; horas, casi angustiosas. ¿Porqué? pregunta. Y se contesta: Por que no late lo suficiente el corazón de sus hijos de amor a élla.

No se ama a España por ser español. Se es español cuando se ama a España y se deja de serlo al dejar de amar a España.

Se refiere al diferente sentido de amor a España de los que con su programa arorjaron del suelo de la Patria las instituciones existentes y edificaron algunas nuevas para el porvenir.

La Patria es el pasado, pero también es el porvenir.

La Patria es la tradición, el freno que nos sujeta a los que ya murieron.

Eso—dice—es la tradición.

La época de los Reyes Católicos, a que se ha referido el Sr. Paredes trae a mi mente un recuerdo de la historia de Cádiz, que vivió siempre en el corazón de los Reyes.

Refiere cómo en 1690, el Rey Felipe II, envió contra las costas de Inglaterra su poderosa armada la Invencible.

El Almirante de la escuadra inglesa llevó de Cádiz numerosos prisioneros.

Felipe II, pidió a las Cortes los subsidios necesarios para luchar contra Inglaterra, pero las Cortes se negaron a satisfacer las peticiones dl eRey. Este creyó deber ineludible forzar el ánimo de los procuradores para que le concediesen los subsidios reclamados.

El Rey consultó entonces a sus tres consejeros, si sería lícito dirigirse al Clero del reino para que influyera cerca de dichos procuradores en favor de la cesión.

Y entonces fué cuando los tres confesores dijeron a Felipe II que o teía derecnnho a hacer lo que hacía.

Así eran los reyes llamados absolutos que edificaron la grandeza que alcanzó España en los siglos XVI y VXII.

Para presentar la realidad del problema actual de España, acude a un refrán anecdótico.

Alfonso X, el Sabio, atravesaba puna difícil situación económica y para salvarla empeñó la corona en seiscientas doblas al Sultán de Marruecos. Más tarde devolvió las doblas y recuperó la corona.

¿No pensáis que existe alguna analogía entre aquella situación y la actual?

Nosotros enagenamos una corona, pero no en compensación de discos monetarios, sino de discos triagulares. Llegará un momento en que devolveremos los triángulos y recuperaremos la corona. (Gran ovación.)

Ahora—dice—unas palabras de optimismo. Confiad en Dios y en vosotros mismos.

Rogad a Dios como si no contárais con vosotros mismos.

Trabajad como sino contárais con Dios.

Hoy existen motivos de optimismos.

Recordad el adagio, que dice: Lo que tenemos en la mano son rosas: Aguardad a mañana y ellas florecerán.

Una formidable ovación acogen estas últimas palabras del señor Goicoechea que fué aplaudido durante su brindis con el mayor entusiasmo.

EL LUNCH

A continuación se sirvió un espléndido lunch.

El fotógrafo Sr. Dubois tiró varias placas.

EL SEÑOR GOICOECHEA EXPONE SU IMPRESION SOBRE EL MOMENTO POLITICO. - CREE QUE EN ENERO ABANDONARAN SUS CARTERAS LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y AGRICULTURA. - ASISITIRA CON SU SEÑORA A LA BODA DE LA INFANTA BEATRIZ

El señor Goicoechea tuvo la atenrión de dedirar unos momentos a los periodistas.

Estos le preguntaron en primer lugar su impresión sobre el momento polítiro.

—El momento político actual—contestó—es algo muy delicado, cosecuencia del duelo entablado la otra tarde en la Cámara entre la minoría popula ragraria y el ministro de Instrucción pública.

Los dos contendientes tenían razón. La minoría popular agraria en el fondo, por las acometidas que dirigía contra el presupuesto de Instrucción pública, y el ministro al quejarse del procedimiento, ya que lo lógico hubiera sido plantear primero la cuestión en Consejo, y no en el interior del Parlamento.

Por lo visto—agrega—la solución momentánea, es que las cosas continúen como estaban, pero lo que es evidente es que no continuará como está la primera enseñanza mientras subsista la obligatoriedad del laicismo, habrá siempre un fermento lleno de riesgos y engendrará futuras revoluciones.

El español medio que no se preocupa de los escrupulosos constitucionales que alegaba el ministro de Instrucción, lo que advierte es que cada escuela pública sigue siendo hoy una fortaleza del marxismo y de la revolución.

—¿Usted cree que apesar de esta tregua, la crisis se producirá pronto?

—En primeros de enero se reorganizará el Ministerio, saliendo el ministro de Instrucción pública por izquierdista, y el ministro de Agricultura por más izquierdista toda-

Porque el ministro de Agricultura cree que lo que representa en el banco azul no es el agrarismo popular, sino el agrarismo populachero.

Se le preguntó si creía duradero el bloque formado por la CEDA y el partido radical, y respondió:

—Imposible de mantener una alianza que por un lado es masónica, y por otra levítica.

Sobre el Bloque Nacional nacido con el manifiesto redactado por Calvo Sotelo, dijo que va viento en popa, apesar de las proporciones con que se ejerce la censura.

A propósito de la censura, afirmó que no se ejerce como el público cree, para evitar los manejos de los revolucionarios, sino para impedir la propaganda de los monárquicos.

Interrogado sobre el discurso de Gil Robles, el sábado en el local de Acción Popular en Madrid, aseguró que no lo conocía aún.

Terminó diciendo que como se casa el día 3 del próximo enero, el 14 asistirá con su señora a la boda de la Infanta Beatriz.

Después de las ocho, y también entre ovaciones como a la llegada, abandonó el señor Goicoechea los locales de Renovación Española.

Actuó como delegado de la autoridad en este acto, el agente de Vigilancia, don Rafael Gordón. Independientemente asistieron el comisario segundo jefe, señor Chacón, y varios otros agentes.

En las inmediaciones del Centro cuidaban del orden, que no se alteró un solo momento, fuerzas de asalto, al mando del teniente señor Beltrán.

(Sigue en la página octava)

Pérdida

Ayer, desde San Antonio a la Feria, se extravió pulsera de platino y brillantes, llevando grabadas tres letras. Se ruega al que la encontrara la devuelva a esta Redacción, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1934, ha acordado repartir un dividendo activo del 3 por ciento (pesetas 15 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 7 por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 146 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 22 de Diciembre de 1934.—El Consejero - Secretario General, RAMON A. VALDES.

INTERVIU DE ACTUALIDAD

Conferencia de quince minutos con el Sr. Pardo Reina sobre el proceso de Casas Viejas

INTERESANTES DECLARACIONES

No siempre las informaciones que más interesan a nuestros lectores, el lograrla fué cosa fácil para el reporte, las más de las ocasiones hemos de sacrificarnos y a fuerza de paciencia y tenacidad las logramos, siempre en nuestro afán de servir al lector.

En la ocasión de esta interviú, ocurrió algo parecido, pues la distancia de los centenares de kilómetros, que nos separan del escogido para ello, nos hacía punto menos que imposible comunicar con él como deseábamos, y en la desesperación, el teléfono, fué el único que nos ofreció alguna esperanza.

De el ilustrado letrado D. Eduardo Pardo Reina, es de quien nos ocupamos, que como recordarán nuestros lectores, defendió al capitán don Manuel Rojas, en el proceso por los sucesos de Casas Viejas, y que tan brillante éxito obtuvo recientemente en el Tribunal Supremo, donde revocaron la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, a la que vendrá nuevamente el sumario, para celebrar la vista con los testigos que proponía el referido jurisconsulto, y que le fueron denegados por la Sección primera de la Audiencia de nuestra capital. Después de otras intervius, era imprescindible oir la opinión del señor Pardo Reina, en la segunda parte del tan discutido proceso.

Después de varias llamadas al teléfono, logramos hablar con él, y en el afán de aprovechar los minutos de la conferencia somos breves en los saludos y felicitaciones: después de indicarle nuestros deseos y él prestarse, con su amabilidad habitual, comenzamos las preguntas.

La primera como es de suponer fué sobre la impresión que le produjo el fallo del Tribunal Supremo, y nos contestó:

—El fallo ha sido para mí la simple confirmación de la seguridad que en la justicia tengo. Más concretamente, la certeza de que la verdad barrerá las pasiones que incubaron y desarrolló el asunto de Casas Viejas, con adecuada sanción a sus responsables, inexcusable satisfacción a la conciecia y seguridad públicas, y reivindicación a los elementos encargados de asegurarlas, a costa siempre de sacrificios y dolores enormes.

—¿Y de sus discrepancias doctrinales con la Sala?

—El Tribunal sentenciador presidido por el digno magistrado señor Enriquez Cadórniga, y completo por los señores Valera y Cano Manuel, mantuvo en el plenario, en el juicio y en la sentencia, discrepancias de formas y fondo con mi criterio.

Aquellas las resuelve el Tribunal Supremo. Estas las resolverá la Sala aludida, sin violencias de doctrina ni de conciencia, cuando pueda apreciar de la nueva prueba a practicar, el alcance y valor coactivo de la obediencia debida por el militar a sus jefes, frente a enemigos, rebeldes o sediciosos.

En un último extremo, volvería al Tribunal Supremo, en recurso sobre la interpretación de ese deber sagrado.

En un país y en un momento donde las disciplinas ciegas de la desobediencia están sangrantes, será curioso ver mantenido el castigo para la ciega y disciplinada obediencia de los que combaten, en defensa de la sociedad, a los inobedientes.

—¿Cómo aprecia usted el error de la Sala de Cádiz que proclama el Supremo?

—Debo lealmente confesar que la discusión de preceptos legales, de derecho procesal, que llevé al Supremo no excluye la buena fé, la buenísima fé, del error de la Sala de Cádiz. Así lo proclamé en la vista, y en la causa.

Por mantener, de buena fé, una creencia esencial puede hasta sacrificarse la apariencia formal. Mas yo no relaciono esto con aquello. El error lo respeto, lo comprendo, y lo rectifico legalmente, sin conservar de la pugna otra cosa que la satisfacción de ver asegurada mi razón, y con ella posible mi sentido de la justicia.

La forma es lo que, al no olvidarlas yo jamás, es difícil que deje de acusar el olvido ajeno, aunque la rectificación baste a mi caballerosidad. Afortunadamente gozo ahora de perfecta salud. Si por desgracia se quebrantara, supongo que no necesitaré, con diferenciación de otros enfermos, especial demostración de la certeza de mi dolencia, por cierto, curada gracias a las atenciones, que agradezco en el alma, del forense.

Le interrogamos sobre su situación en el nuevo juicio, y nos contesta:

—Las que aconsejan las circunstancias. Quiéranlo o nó, la Sala y los acusadores, aún por encima de mí, España entera pende de él. De lo sucedido, de lo que pueda suceder, de lo que está sucedienno y de lo que sucederá.

La justicia no es una especulación retórica atribuible a los peritos en Derecho que allí nos reunamos, para nuestro solaz.

Es una forma de seguridad y salu públicas, hecha para el pueblo, dictada por él, y proclamada ante él.

Y, aunque a veces, parece que al justo lo condenan quienes piden la libertad de Barrabás, es más cierto que su pasión y muerte se decreta por razón del Estado.

Hoy, el Estado, y sus representantes, sólo piden y quieren Justicia.

El honorable y competentísimo fiscal de Cádiz, señor Gaztelu; el digno fiscal del Supremo, señor Romero de Tejada, han dicho ya lo bastante, abogando por el derecho de la defensa, y ésta, en toda ocasión, habló ya lo suficiente de la civilidad con que aquéllos ejercieron su función, para que aprecieren que allí, en estrados, no estamos para satisfacer a unos y ofender a otros.

Estamos unidos por el imperio del Derecho, para administrarlo en conciencia y satisfacer la de España, y l.a de los españoles.

—¿Continuará usted pidiendo la absolución de Rojas?

—¡Desde luego! España, por su suerte, ya no pide sangre. Reclama, exige ¡justicia!

¡Basta ya de que el humilde, obediente a su disciplina o a su conciencia, sea el caido, mientras el poderoso, el elevado sobre sus cuerpos, abofetee con su impunidad y el goce del macabro botin, a sus víctimas!

Yo, que tuve la satisfacción de llegar al alma de aquellos campesinos que asistieron al juicio, tanto con mi respeto adversario leal, que merecían, como con mi vedad que necesitaban; yo, que he hecho frente sólo con mi corazón y mi conciencia a los que pedían la libertad insensata del delincuente, y la cabeza del preso; yo que antes, ahora y siempre, mantengo con mi vida, lo que en mi vida hablo y digo, confieso mi estupor ante los que diciéndose defensores de los caidos, traducen el ansia de sus familiares, que es el ansia de todos, en la pequeña satisfacción de encerrar a un hombre, presa fácil, por no querer o poder perseguir a los que gobernaron y mandaron a ese hombre a empresa difícil y peligrosa.

¡Si me hubieran hecho caso a tiempo!—nos dice—. ¡Si cuando yo perseguía "el sistema" llevado a Benalup de Sidonia, como responsable de lo que allí ocurrió y de lo que pudo courrir en todo el país, se me hubiera escuchado! ese "sistema" no hubiese vuelto a ensangrentar el suelo patrio, con la misma consigna: ¡arrasar! ¡matar!...

—¿Ha leido usted las declaraciones del señor López Gálvez?

—Sí. El distinguido compañero, sigue con su criterio: "¡Me ahogan los impuestos!; ¡Colgar al agente recaudador de Contribuciones!"..

Ya veremos en el debate del juicio el contraste de nuestras posiciones. Por lo pronto, ya sé, por lo que ahora dice, que Azaña, Casares y Menéndez, no tienen nada que ver con lo de Casas Viejas, pues no estuvieron en las proximidades y eran extraños a las altas esferas gubernamentales en donde yo afirmo que se incubó todo.

Puede el amigo López Gálvez opinar como guste. Pero para hacerlo en público y sobre tan delicada materia, le ruego prescinda de la broma.

Como el sabe en que consiste la inducción, como el sabe que eran Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación, y Director de Seguridad, los señores Azaña, Casares y Menéndez, es indudable que su pintoresca apreciación de que sólo es responsable de un delito el que se encuentre en el lugar de su comisión, y las dimisiones de sus altos cargos que impone en los señores aludidos, con anterioridad a lo de Casas Viejas, no pasa de ser una de esas "cosas" que hay que decir, cuando no hay nada que argüir, y aprecio en lo que vale al amigo López Gálvez, dejo para la banqueta contestarle a otros extremos de sus manifestaciones.

—¿Espera usted alguna novedad en el nuevo juicio?

—Nada que no esté ya previsto por mí, aunque no logrado hasta ahora.

Yo demostraré la inocencia de Rojas y los peligros de condenar a un inocente, aumentados ahora, por su representación. Demostraré quienes son los responsables de lo sucedido en Benalup, aunque los apesadumbrados directamente por la desgracia de los hechos administren como quieran su gratitud.

Luego... que quienes tienen por deber oficial perseguir el delito, lo persigan. Yo sigo diciendo, como el primer día, que mientras no se obligue la negativa provocadora del contrario, no pediré en vía judicial, personalmente, la espiación de su culpa. ¡Somos veinte millones de españoles! ¡Que ayude alguien a esa tarea!

—¿Entonces, habrá revelaciones?

—Sí; puede llamarse así a lo que todos saben... El dilema es terrible: o fueron unos gobernantes ineptos, o fueron unos malos gobernantes. En ninguno de los dos casos pueden volver. Les es más fácil huir por las alcantarillas, o por donde les dejen. En ambos les alcanza responsabilidades. Y algunas perseguidas de oficio.

—¿Cuántos votos particulares hubo en la sentencia?

En esta pregunta se confunde la agradable voz de la telefonista que nos anuncia que van quince minutos y nos pregunta si deseamos continuar, con la del señor Pardo Reina, que con indignación contesta. ¡¡Ninguno!! Esa es otra de las insidias vertidas por ahí. La sentencia fué firmada unánimemente.

Con esta última pregunta damos por terminada nuestra interviú, pues no queremos abusar de la amabilidad del ilustre abogado, ni mucho menos de la inteligente taquígrafa que nos ayudó en esta labor.

La interviú resultó un poco extensa, pero lo sustancial e interesante de las contestaciones la harán más corta. Terminaremos felicitando al señor Pardo Reina por el reciente éxito obtenido y le agradecemos su atención.

A. R.

DEPORTES

El Mirandilla empata a uno con el Xerez

La ineficacia del ataque local, causa del resultado, que fué justo

Soler y Oganjuren, los mejores del Mirandilla y el Xerez respectivamente

Ha comenzado el campeonato regional en nuestro campo con un empate a un tanto. Mal principio este de dejarse algún punto en su propio campo; pero más malo todavía si se tiene en cuenta como se perdió ese punto.

Porque no puede decirse que el resultado haya sin injusto, ni que el Xerez se impusiera por su violencia. Nó; el Xerex empató el partido por juego y voluntad, y así lo hacemos constar; porque realmente el equipo jerezano nos gustó en el partido del domingo.

No sabe el Mirandilla jugar a campeonato. Lo decíamos el domingo y hoy hemos de repetirlo No es lo mismo un encuentro de campeonato que una lucha amistosa, y lo que es peor hemos visto anteayer, que el Mirandilla no ha tenido más que dos jugadores, a lo sumo cuatro o cinco, que puedan actuar bien en campeonato.

Soler fué el mejor. Bregó de firme toda la tarde y si bajó algo en el segundo tiempo, siempre empero actuó con acierto. Después de él, Alcalá nos demostró, aun sin estar bien en forma, que es el único jugador de campeonato que el domingo hubo en el ataque local. Hizo lo que sus compañeros de línea olvidaron por completo: entrar al contrario. Sus cuatro compañeros —hagamos una ligerísima excepción en Gallardo que no tuvo juego alguno—adolecieron de una prudencia francamente inadmisible. Y así, naturalmente, se produjo el resultado.

En el primer tiempo la línea de medios local, bastante superior a la contraria, impuso más su juego y por ello se logró el 1 a 0 de aquellos cuarenta y cinco minutos. Pero en la segunda parte bajó considerablemente su juego, especialmente por el centro donde Caballero no pudo desenvolverse, completamente agotado. Y por ello el 1 a 1.

Pero también tuvo parte de culpa en ello la defensa. Se desenvolvió en tono de partido amistoso. Y conste bien claro que no podemos en manera alguna admitir por juego de campeonato la suciedad que precisamente no es juego. Pero sí lo que hizo la del Xerez, hacerse respetar, y eso nuestros defensas con sus regates a dos pasos de la puerta no supieron hacerlo.

Mal principio de torneo. Un punto en casa y un juego de salón y sin eficacia de ninguna clase. Y también algo todavía peor, sin dirección en el equipo, que anteayer por ejemplo se vió la nulidad absoluta de Cabezas en ala, y en lugar de cambiarse el juego a Gallardo que en sus pocas intervenciones actuó bien, se siguió durante todo el partido enviándose balones a la derecha.

Muchas censuras más podíamos hacer. Censuras que son un honrado aviso para evitarse nuevos males. Todavía queda mucho por jugar en este torneo y todavía pueden lograrse muchas cosas. No es hora, pues, de perder la confianza sinó de comprender errores, y con voluntad tratar de remediarlos. Y lo primero que es preciso hacer es reconquistar lo perdido, en el encuentro del próximo domingo en La Línea.

Jugó el Xerez muy bien. Supo mantener tono de campeonato en todo el partido, y hasta el final se emplearon todos sus componentes con una envidiable decisión que ha de llevarle a otros buenos resultados como no se malogre.

Supo además desenvolverse sin violencias, con juego, y así empató un partido con justicia, como lo reconoció cumplidamente el público que en enorme cantidad presenciaba el encuentro.

De todo el equipo destacó un jugador. Ojanguren realizó un gran partido, mostrando excelentes condiciones de juego. Con el Málaga a ratos y Jiménez. También Barba merece elogios en su intervención. Pero ya deciamos antes que todo el Xerez nos gustó anteayer, aunque algunos jugadores bajen del conjunto.

No creemos que esta vez pueda decirse nada del público gaditano. Este aplaudió y alentó bastante a los suyos, como corresponde, y como también hicieron con el Xerez los numerosos jerezanos que presenciaban el encunetro, pero no hizo nada más. Consignamos el hecho con alegría porque así se van suavizando relaciones que deben siempre desenvolverse deportivamente.

Tampoco podrá decirse nada de Ocaña que realizó un gran arbitraje. Enérgico y acertado, supo mantener el partido en un plano eminentemente deportivo.

Los tantos se lograron por Alcalá el del Mirandilla, en el primer tiempo. Como se produjo en una jugada confusa, no podemos asegurar fijamente que el jugador citado fuera el autor del tanto. Y el del Xerez cinco minutos antes de terminarse el encuentro por Barba. También la jugada fué confusa como la del Mirandilla.

En un encontronazo, al saltar Romerito y Rerre, a coger de cabeza un balón, se lesionó el primero que hubo de ausentarse unos momentos del campo, donde volvió poco después.

Los equipos formaron así:

Xerez S. C.: Larios; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Romerito, Ojanguren, Carmelo, Barba y Pichi.

Mirandilla: García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Cabezas, Curado, Angelito, Alcalá y Gallardo.

Alrededor del Mirandilla volveremos a hablar mañana o pasado, pues el asunto lo merece.

BALOMPEDICA LINENSE 6. SAN FERNANDO 1

La Línea 24.—En partido para el campeonato regional, contendieron la Balompédica Linense y el San Fernando.

Durante todo el partido la ofensiva correspondió al equipo local, no obstante lo cual el primer tiempo terminó con un tanto a cero a favor del San Fernando, marcado por Botella.

En la segunda parte, el dominio de la Balompédica se resolvió positivamante con seis goles, obra de Guzmán (tres), Ane (dos), y Jordán.

Arbitró Damás.

Equipos:

Balompédica: Solis; Moro, Vado; Arces, Alvarez, Ramón; Ordóñez, Jordán, Anes, Usera y Guzmán.

San Fernando: Toto; Manzano, Maris; Rosado, Villa, Vilar; Acosta, Botella, Gentil, Arroyo y Gómez.

EL CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Betis, 3. Valencia, 0.
Donostia, 3. Arenas, 2.
Athletic, 1. Barcelona, 3.
Oviedo, 0. Madrid, 3.
Español, 4. Racing, 2.
Athletic B., 4. Sevilla, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	4	4	0	0	9	1	8
Athletic B.	4	3	0	1	11	2	6
Barcelona	4	3	0	1	12	3	6
Madrid	4	3	0	1	7	2	6
Sevilla	4	2	0	2	11	9	4
Español	4	2	0	2	9	11	4
Oviedo	4	2	0	2	7	10	4
Valencia	4	1	0	3	3	8	2
Donostia	4	1	0	3	5	10	2
Racing	4	1	0	3	6	11	2
Athletic M.	4	1	0	3	4	10	2
Arenas	4	1	0	3	4	11	2

El tener que alinear a Lecue como defensa, y otros jugadores en sitios distintos de los que habitualmente acupan, no es obstáculo suficiente para que el Betis, con la fuerte moral de aquel su primer triunfo ne Chamartín, sea detenido. Al apuntarse el domingo otra victoria, esta vez a costa del Valencia, el equipo sevillano conserva destacada su posición a la cabeza de la primera Liga. En el Patronato, el Betis jugó a ratos con diez hombres y sin embargo el triunfo por 3 a 0 sobre el equipo valenciano ha sido claro y rotundo. Partido tras partido nos demuestra el equipo sevillano que es y será el gran animador del torneo, dando un nuevo nombre a la lista que ya cansaba de Madrid, Athletic bilbaino y Barcelona.

DONOSTIA 3. ARENAS 2

Encuentro entre los que en aquellos momentos ocupaban los últimos lugares en la primera División, fué el jugado en Atocha. En cualquier otra circunstancia no se hubiese armado el escándalo que originó la decisión de Vilalta de conceder un tanto al Arenas que por lo visto no fué válido porque la pelota no llegó a penetrar por entero en el marco donostiarra. La priximidad que ponía en el tanteador este gol y el gran peligro que suponía para el Donostia el dejarse arrebatar ni un solo punto explica, aunque no justifica, esta invasión del campo que al parecer fué lo más saliente del partido celebrado en San Sebastián.

ATHLETIC MADRILEÑO 1. BARCELONA 3

Mal camino lleva el Athletic madrileño. La segunda derrota consecutiva y ésta en su campo. Por esta cuesta abajo de fracasos se va directamente a la segunda División, donde el Club madrileño tiene ya la triste experiencia de lo difícil que es salir. Es de esperar que ponga remedio al desconcierto de alineaciones que se advierte una tarde si y otra también en el Athletic. Es incomprensible como se saca tan poco povecho del grupo excelente de jugadores que a fuerza de dinero ha logrado reunir para perder como la otra tarde ante un Barcelona nada extraordinario.

OVIEDO 0. MADRID 3

Esta vez la sorpresa de la jornada se ha dado en el estadio de Buenavista. No porque el Madrid sea incapaz de triunfar lejos de Chamartín sino por la forma en que ha conseguido el triunfo. Después de haber visto tres días antes como Lángara disparaba en todas posturas y con precisión y violencia enorme, resulta difícil explicarse el hecho indudable de que ante una defensa de ocasión como la constituida por Quesada y Bonet al no poder alinear el Madrid a sus internacionales Ciriaco y Quincoces, el Oviedo en su propio campo no ha logrado marcar ni un solo tanto. En fin, sorpresas del futbol y un gran triunfo del equipo campeón de España que va borrando su primer inesperado mal paso.

ESPAÑOL 4. RACING S. 2

El Racing cántabro no se ha repuesto aun del tropiezo en el Sardinero ante el Oviedo. Eso parece deducirse de su floja actuación del domingo en su encuentro con el Español. El equipo catalán lo manejó y dominó a su antojo, con bastante más facilidad de lo que sugiere el tanteo. Con esta nueva derrota entra el Racing en las zonas peligrosas de los dos puntos, en la que le acompañan unos cuantos equipos.

No se notó la falta de Iraragorri. Esta es la nota optimista para el Athletic bilbaino de su partido en San Mamés contra el Sevilla. Si en los desplazamientos continúa sin notarse la ausecia del gran interior derecha vizcaino, el Athletic tantas vecse campeón de España, conservará en la Liga todas sus posibilidades para la dura lucha que ya se deja ver con el terceto Madrid-Barcelona-Betis. Por de pronto el domingo, en los clásicos diez primeros minutos magníficos del equipo bilbaino éste puso ya en franquía los puntos del partido.

BETIS 3. VALENCIA 0

Sevilla 24.—No fué el Valencia ayer enemigo de clase suficiente para poner en peligro la victoria del Betis. Finalizó el encuentro con el claro triunfo sevillano por tres tantos a cero, y en pocas ocasiones habrá logrado con mayor justicia el equipo del Patronato, la victoria como lo hizo ayer.

Al comenzar la lucha, la impresión en el público que ocupaba las localidades del campo bético, era pesimista. Por diversas causas, no pudo el Betis presentar su primera alineación. Así, pues, al salir Lecue en el puesto de defensa derecha y Rancel en la línea de medios, era impresión general la posible eliminación del equipo sevillano del puesto de vanguardia que ocupa en la primera División de Liga.

La iniciación de la lucha, contraria en absoluto al Betis, hizo aumentar este pesimismo. Fué el Valencia el dominador y los primeros momentos de peligro fueron para la meta de Urquiaga por avances precisos de Torredeflot. Los levantinos se mostraron peligrosos en extremo, pero al transcurrir el tiempo sin que el tanteador funcionase en contra de los andaluces, éstos se rehicieron y al cuarto de hora se habían hecho los dueños de la situación, logrando un magnífico gol Caballero en jugada personal terminada a un fuerte tiro cruzado contra el que nada pudo hacer con su intervención el meta Cano.

Ya el Betis se hizo dueño del terreno, y aunque la desgracia vino a unírsele, ya que Larrinoa, resentido de antigua lesión, tuvo que abandonar el terreno, no se dejaron impresionar. A causa de la ausencia del mencionado Larrinoa hubo variaciones, pasando a medio centro Peral y ocupando el medio ala Adolfo.

Unicamente en los minutos finales del tiempo se vió obligado a intervenir la defensa andaluza, sobresaliendo Aedo y Urquiaga. No se modificó el tanteador, finalizando el tiempo con un gol a cero favorable al Betis.

La iniciación del segundo tiempo fué similar a la de la primera mitad. El Valencia salió con mucho entusiasmo, logrando imponer su juego. Ya el Betis actúa completo por la reaparición de Larrinoa, pero a semejanza del tiempo anterior, poco a poco, los muchachos andaluces se imponen, y ya se aumentan las pocas esperanzas de triunfo del Valencia, al lograr Unamuno en fuerte remate de cabeza a un centro de Saro, un nuevo gol.

La defensa valenciana se muestra pesadota y lenta. Por esta razón los avances enemigos se hacen más peligrosos. Timimi es el hombre que pone en sus intervenciones un mayor ardor, así como su compañero Saro. A los 35 minutos, un buen avance de Saro lo termina en templado centro que Unamuno de cabeza transforma en el último tanto de la tarde. A partir de este momento, el Valencia ya no existe, dando la impresión de que la derrota va a tomar caracteres de dureza. El tanteador ya no sufre modificación, ya que los andaluces no tiene interés en obtener tanto alguno.

Muy bien por los vencedores Adolfo, Caballero, Timimi, Saro y Larrinoa. Aedo estupendo en la defensa teniendo un colaborador voluntarioso, pero regularmente acertado en Lecue.

Melenchón y Pasarían, en otras ocasiones los mejores hombres del Valencia, no tuvieron ayer una buena tarde. La mejor labor del Valencia residió en su línea de medios, y en el extremo Torredeflot.

El resto de la delantera, irregular, más mien mal, principalmente en los remates.

Dirigió la lucha el madrileño señor Escartín. Arbitraje excelente el del "nazareno" internacional.

Betis: Urequeaga; Lecue, Aedo; Peral, Larrinoa, Rancel; Timimi Adolfo, Unamuno, Caballero y Saro.

Valencia: Cano; Melenchón, Pasarín; Santos, Abdón, Conde; Torredeflot, Goiburu, Rubio, Costa y Richart.

ATHLETIC 4. SEVILLA 0

Bilbao 24.—En el terreno de San Mamés se jugó el partido de campeonato de primera división, Athletic Sevilla. Al acabar el match el tanteo era de cuatro goals a cero a favor de los bilbainos.

En el primer tiempo el Athletic consiguió tres de sus tantos. Iban escasamente dos minutos de juego cuando una espapada del extremo izquierda vizcaino, por su línea, acababa en chut fulminante que llegó a la red.

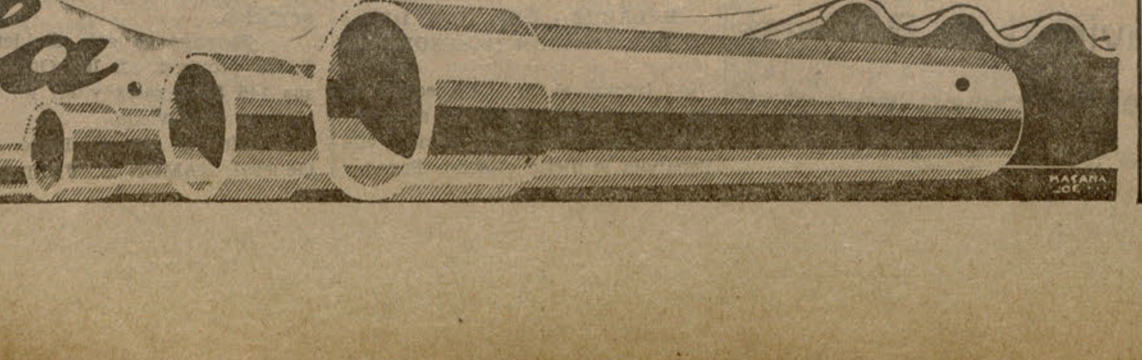
Ocho minutos más tarde, Bata, al recibir un pase del extremo izquierda de su línea, apuntaba el segundo tanto para su equipo.

Ya no marcó de nuevo el Athletic hasta los 34 minutos, en ocasión en que avanzaba sobre Eizaguirre su delantero centro, Bata, fué cargado con excesiva energía, fuera del área, por Deva. Del "free-kick" se encargó Cilaurren, y su tiro llevó la pelota directamente al interior de la portería sevillana.

En el segundo tiempo, hacia los doce minutos, se originó delante de Eizaguirre una complicada "melé", que remató Chirri por bajo, haciendo el cuarto gol del Athletic.

Con los componentes de la línea eje fué Eizaguirre de los mejores elementos del bando merengue. El meta sevillano realizó excelentes jugadas. La defensa, también actuó con acierto, aunque algo bruscamente.

De que no se produjeran goles a favor del equipo andaluz tuvieron la culpa por completo sus delanteros. No supieron tirar a gol. A



Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. (Fiesta de precepto).

SANTO DE MAÑANA

San Esteban, Protomartir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precic es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. Doctor Don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En la Capilla del Niño Jesús Rey de los Corazones, se inaugurará la Asociación de la B. V. María Reparadora, agregada a la primaria de Roma, el día 26 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho y media: Misa de Comunión General.

Por la tarde, a las cinco y media: Estación, Santo Rosario, Preces a María Reparadora, Sermón por el R. P. José María Gutiérrez Silva, S. J.; terminando con la Bendición solemne, en la que oficiará nuestra Excmo. y Rvdmo. Prelado Patriarca de las Indias.



Hoy 25 del actual, a las doce y media de la mañana, se celebrará el acto de conducir al Cementerio, donde recibirá sepultura católica el cadáver de la señora

Doña Josefa del Río, viuda de Varela

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció el día 24 de los corrientes, a las once y media, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual, R. P. Pascual Ichaurbe; sus hijos María del Carmen, Elvira, Agustín, Marcelino (ausente), Rosalía y María Esclavitud (religiosa esclava); sus hijas políticas Margarita y Felisa Bernadou, y María Luisa Autrán; hermanos María, Ramona y Juan (ausentes); primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Suplican: Don Luis Rodríguez Ponce de León, don José Bedoya, don Juan Viniegra, don Jacobo Butler, don Juan Cervera, R. P. Jiménez, don Joaquín Rodríguez, don Joaquín Arnáiz, don Fernando Navarro, don Manuel Fernández Rivera, Director del Banco Popular don José M.ª Lage, Interventor del mismo y Comisión local de los Previsores del Porvenir.

No se reparten esquelas. Vivía: Manuel Rancés, 27.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

«RADIO JEREZ»

Programa del Martes 25 de Diciembre de 1934, de 12,30 a 1,30:

Sedas, mujeres, sangre y sol. Pasodoble. De Peñalva. Banda Regimiento Badajoz núm. 73.

Danza de los minutos. Fox. Orquesta Demon's Jazz.

Fuiste buena. Tango. De Maenza. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Dulcinea. Couplet. Por Conchita Piquer.

Maruxa. Escena de la tormenta. De Vives. Coro y orquesta.

Viva Navarra. De Larregla. Banda Municipal de Madrid.

Payaso. Prólogo. De Leoncavallo. Por Titta Ruffo.

Agáchate hermana. Fox de la película Un loco de Verano. Orquesta Leo Reisman.

Los dos rivales. Vals de cornetines. De Corto. Banda Martín Domingo.

¿Por dónde andará? Tango. De Merico. Por Irusta - Fugazot - Demare.

Allá en la Habana. Habanera. De Martín Domingo. Orquesta Demon's Jazz.

La carcelera gitana. Couplet. Por Pepita Llaser.

Flamenco y villancicos.

De 3,30 a 4,30:

Recital de Villancicos a cargo de los coros infantiles de la Echola Cantorum de Jerez de la Frontera.

Charla literaria con ilustraciones musicales.

De 10 a 11 noche:

Badajoz. Pasodoble. De Palanca. Banda Reg. Badajoz núm. 73.

Mimi. Fox de la película Amame esta noche. Orq. Demon's Jazz.

Doña Narcisa. Chacarera. Por Irusta-Fugazot-Demare.

El pañuelo de Reverte. Couplet. Por Conchita Piquer.

Maruxa. Escena baile. De Vives. Coro y orquesta.

Viva el rumbo. De Zabala. Banda Municipal de Madrid.

Ella vale más que el oro. Fox de la película Un loco de Verano. Orquesta Cus Aruheim.

Perla de Oriente. Polka de cornetín. Banda Martín Domingo.

Dominio. Tango. De Rubistein. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Abre la puerta Asunción. Pericón. De Segarra. Orquesta Demon's Jazz.

La Isabela. Couplet. Por Pepita Llaser.

Plegaria a la Virgen. Por Marcos Redondo.

Villancicos.

A las diez y cuarto: Noticias de la provincia. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo de Madrid.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Campanal, en realidad, no se le vió.

De los atacantes sevillanos estuvieron, poco más o menos, a la misma altura.

El Athletic, muy oportuno; cada línea dió el debido rendimiento. La delantera no sufrió nada con la ausencia de Iraragorri; el sustituto, Aromas, rindió mucho juego y causó excelente impresión.

El árbitro señor Melcón, salvo el error que sufrió al anular el quinto goal de los athléticos, dirigió con acierto. Los equipos se alinearon de esta forma:

Athletic: Blasco; Calvo, Tamayo; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careago, Aromas, Bata, Chirri y Gorostiza.

Sevilla: Eizaguirre; Deva, Euskalduna; Alcázar, Epelde, Fede; Sánchez, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Stadium, 3; Baracaldo, 0.
Nacional, 0; Celta, 2.
Deportivo, 0; Rácing Ferrol, 0.
Valladolid-Sporting, aplazado.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	4	3	0	1	19	4	6
Sporting	3	2	y	0	6	2	5
Nacional	4	2	1	1	8	7	5
Valladolid	3	2	0	1	9	4	4
Stadium	4	2	0	2	11	14	4
Baracaldo	4	1	0	3	2	7	2
Rácing F.	4	0	2	2	3	11	2
Deportivo	4	0	2	2	1	9	2

En este grupo dejó de jugarse por no llegar a tiempo el árbitro Ostalá, el partido de mayor interés, porque en él el Sporting gijonés, que en la semana pasada lo encabezaba, podía perder dicho lugar. Aplazado para el martes quedan las espadas en alto. Por de pronto el Celta lo odelanta con su magnífica victoria del sábado sobre el Nacional madrileño. Mucho empuje y kilos en los jugadores gallegos que asustaron a los ya de por sí asustadizos delanteros del Nacional. El Stadium avilesino sacó todo el provecho de actuar en su terreno de Arobias para descartar aún más al Baracaldo que no lleva una buena marcha en este grupo. Y la delantera del Deportivo coruñés siguió demostrando su absoluta intiilidad con el empate a cero frente al Rácing ferrolano. Gran delantera esta del antiguo equipo de Chacho que en cuatro partidos solo ha marcado un tanto.

SEGUNDO GRUPO

Gerona, 1; Sabadell, 2.
Júpiter, 1; Unión, 1.
Osasuna, 6; Zaragoza, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	4	4	0	0	13	4	8
Sabadell	3	2	1	0	8	6	5
Unión	3	1	2	0	7	6	4
Júpiter	4	1	1	2	5	6	3
Zaragoza	3	1	0	2	7	19	2
Gerona	4	1	0	3	4	7	2
Badalona	3	0	0	3	1	6	0

La retirada del Logroño ha dejado sin jugar este domingo al Badalona, con quien debía haberse enfrentado Además ha traído la complicación de la necesidad de restar en el cuadro de clasificación de la semana última todos aquellos partidos que había jugado el equipo riojano. El Gerona no ha podido una vez más en su campo con el Sabadell. Estos dos puntos sitúan admirablemente al antiguo equipo de la Creu Alta, permitiéndole aproximarse al Osasuna. Este es el que parece casi seguro vencedor del grupo. Su victoria del domingo es amplia y convicente. No existió ante su juego rápido y preciso el más rudimentario del Zaragoza. Buen empate del Unión irunés que se llegó hasta Barcelona para actuar con brillantez en el siempre difícil campo donde el Júpiter ha vencido a equipos de categoría y clase.

TERCER GRUPO

Elche, 3; S. La Plana, 0.
Hércules, 4; Levante, 0.
Recreativo, 2; Malacitano, 1.
Gimnástico, 4; Murcia, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	4	4	0	0	11	3	8
Gimnástico	4	3	0	1	8	3	6
Elche	4	2	1	1	9	5	5
Levante	4	1	2	1	7	6	4
Murcia	4	2	0	2	10	9	4
Recreativo	4	1	0	3	4	8	2
S. la Plana	4	1	0	3	1	11	2
Malacitano	4	0	1	3	3	9	1

La victoria del Hércules sobre el equipo que más le inquietaba lo ha destacado en estos momentos en este tercer grupo. El triunfo fué categórico. No hubo lucha porque el equipo alicantino se impuso desde el primer momento. La derrota del Levante lo desplaza del segundo lugar en beneficio del Gimnástico vencedor del Murcia. El Elche que comenzó mal gana terreno por momentos y habrá que contar por él. Y el Recreativo granadino deja la cola al obtener su primera victoria en la competición a costa del Malacitano que pese al entusiasmo que puso en su partido de Granada no logró evitar la derrota.

Eduardo TEUS.

Sufragios

Al cumplirse ayer el noveno día del sentido fallecimiento de la que en vida fué respetada y virtuosa dama doña María Ortiz Ayuso, viuda de García Paredes (que santa Gloria goce), se celebró en la parroquia del Rosario solemne Misa de Requiem por el eterno descanso de su alma.

Ofició el Santo sacrificio de la misa el Padre don Carmelo Viana (Salesiano) ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Fermín del Castillo, pulsando el armonium el señor Cuadros y sochantre don Manuel Sánchez Soler.

Todo el oltar mayor lucía su explendida iluminación de electricidad y gran cantidad de cera.

Las naves del templo se ocupa ron totalmente por numerosas familias de las muchas amistades que gozaba la finada, recordando ban diferentes bancos a los se- entre los caballeros que ocupa- ñores don Domingo García Merchán e hijos, don Domingo y don Juan, hermano don Francisco, don Santiago Peral, don Fermín Cabezas, don Ramón Villegas, don Juan García Murga, don Antonio Gascón, don José Cuadrado, don José Oliveros, don José García Bunliz, don Antonio Gavala, don Enrique Gómez, don Francisco Maestre, don Angel Barba, don Carlos Verdier, don Felipe Miranda personal de las casas de los señores de Merchán y varios representantes de la industria, y el comercio, que reiteraron el pesame a los dolientes por la desgracia que experimentan.

A nuestros estimados amigos los señores de García Merchán don Domingo, e hijos y demás familia le reiteramos nuestro mas sentido pésame.

Callejero gaditano

ONCE DE FEBRERO (Plaza

En conmemoración de la fecha de la proclamación de la primera República española.

Es la antigua plaza de San Agustín, que figura en el Nomenclator de Escalera (y no aparece en los modernos de Rosety y Smith), que forma una adjunta de la de Fernández Fontecha, separadas por la calle General Riego. A esta plaza, llamada antiguamente del "Correo", sólo afluye la calle de Rubio y Díaz, y tiene tres casas, una en cada fachada de las tres que la forman.

(Smith, cita esta plaza al hablar de la de Fernández Fontecha y dice que se llamó de "Alcudia", antes de la fundación del Convento. Véase Fernández Fontecha.)

El convento de este nombre data de principios del siglo XVII, en que se fundó el Oratorio con el nombre de Nuestra Señora de las Nieves, y a seguida se construyó la Iglesia, que ya existía a fines del citado siglo, tal cual está hoy.

(Don Manuel de la Escalera, cita el Santo Cristo de Montañés, como existente en dicha Iglesia en 1855.)

La numeración de esta plaza se continúa en la de Fernández Fontecha, y comienza por la esquina de la derecha, donde está el Colegio de San Agustín que dirigía don Julio Ramos.

El número 2 fué la celebrada cosa comercial de "Hijos y Nietos de don Juan de Dios Lasanta"; y después se instaló en élla la casa naviera del Excmo. Sr. D. Antonio Martínez de Pinillos (Pinillos, Izquierdo y Compañía); y en la número 3, hoy unida al Oratorio de las Esclavas del Sagrado Corazón, estuvo un establecimiento de tejidos que se llamaba La Campana, sucursal del de don Dionisio Viniegra, en la calle Novena.

La rotulación de esta plaza está en marmol y letras doradas y sirvió el año 1873 para rotular otra calle de la ciudad de que ya hemos hablado.

De Chiclana

Banquete-homenaje que el pueblo de Chiclana dedica a los señores médicos de esta localidad don Sebastián Guerrero Benítez, don Pedro Vélez García y don José María Guerrero del Río, por su labor altruista y servicios desinteresados prestados al frente de la Clínica del Comité de la Cruz Roja.

En dicho acto les serán impuestas las medallas de oro y plata que recientemente les han sido concedidas por el Comité Central a los señores Vélez García y Guerrero del Río.

Señores que se adhieren al homenaje:

Don Eduardo Monzón y Fernández de Trujillos, don Juan Morenc de Corta, don Antonio Romero Rodríguez Tenorio, don Antonio Ruiz Soto, don Miguel Guerra Virúes, don Manuel Barberá, don Manuel Rivera González, don José de Mier y González, don Antonio González Rodríguez, don Tomás Briones Medina, don Francisco Benítez Tocino.

Don Manuel Velázquez Pujales, don Guillermo Martínez de Pinillos, don José Fernández Polanco, don Pedro Co.antes Ceballos, don José García de Arcos, don José Fernández Ruiz, don Joaquín Gallardo, don Pedro Romero Rodríguez Tenorio, don Manuel Fernández Caro y Quintana, don Manuel Vélez García, don Luis de la Milla y Alonso.

Don Domingo Galán Hidalgo, don Víctor Cuadrado, don Luis Robledo, don Francisco Benítez Mera, don Diego Alvarez Mayor, don Alfredo Cieza, don Eduardo Belver, don Francisco Rodríguez Barberá, don Joaquín Galindo, don José Andrades Atalayas, don Victoriano Moreno, don José Fernández Piña.

Don Antonio Gil Pérez, don Juan Castrillón Shelly, don Agustín de Villar y Sánchez, don Joaquín Mier del Ríos, don Primitivo Co.antes Lloredo, don Julio Romero Dulce, don Pedro Gutiérrez, don Manuel Ordóñez Oria, don Ramón Romero Rodríguez Tenorio, don Juan Bertón Bros.

Don Manuel Tocino, don Antonio Guerrero Benítez, don José García Sánchez, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Enrique Quevedo, don José González Araujo, don Primitivo Collantes Ceballos, don Manuel Benítez, don José Gallardo, dondon Juan Vélez García, don Manuel Jiménez y González.

Don Andrés de Alba Marqueses, don Juan J. Arbolí Hidalgo, don Luis Periñán Guerrero, don José Barberá Saborido, don José Fernández Caro, don Lázaro González, don Domingo Barberá, don Juan Romero Rodríguez Tenoro, don Pedro Sánchez García, don José Acosta, don José de Alba Marqueses.

Don Manuel Fernández Caro, don Francisco Arbolí Hidalgo, don José Navarro Forero, don Ramón García Blanco, don Antonio Rivera Lozano y don Sebastián Moreno Verdugo.

Del Ayuntamiento

SOBRE LA SUBVENCION DE LA ZONA FRANCA

El Alcalde, señor Labra, ha recibido los siguientes telegramas:

"Agradecido acuerdo anoche Ayuntamiento solución afortunada Zona Franca.—Carranza."

* * *

"De vuelta Madrid tengo gusto comunicarle sesión ayer aprobaron Cortes subvención Zona Franca. Saludos.—José M. Pemán."

* * *

"Trasmítole con gran satisfacción noticia haberse aprobado Cortes proyecto ley subvención esa Zona Franca acontecimiento que tan gratamente ha de acoger esa querida ciudad. Salúdale.—Escandón."

* * *

"Alejandro Lerroux, Presidente Consejo Ministros. Madrid. Conócese aprobación Cortes proyecto ley subvención Zona Franca Cadiz obra gran interés nacional honrome trasmitir V. E. testimonio profunda gratitud ciudad hacia ilustre gobernante acogedor valiosísimo todo momento este anhelo vida gaditana. Ciudad agradecida confía afectos demostrándoles apoyara igualmente otras aspiraciones legítimas conjurar crisis obreros navales piden construcciones estas factorías cuyo deta.e obra poder V. E. Salúdale todo respeto mayor afecto.—Alcalde, J. A. de Labra."

* * *

"Ministro Hacienda. Madrid. En nombre ciudad Cádiz envío Vuecencia testimonio sentidísimo sincera gratitud momento jubiloso conócese aprobado Cortes proyecto ley subvención Zona Franca. Capital, pueblos provincia reconocen decidido empeño puso V. E. redacción aprobación proyecto interés nacional dará vida efectiva esta región y expresan entusiasmo albergase nobles corazones que saben pedir justo remedio sus necesidades y agradecerlo después. Salúdale respetuosamente. Alcalde, J. A. de Labra."

* * *

"Ramón de Carranza, diputado Cortes. Hotel Madrid. Sevilla. Recibido su atento telegrama comunícame afortunada solución Zona Franca honrome trasmitirle sentimiento gratitud este Ayuntamiento representación reconociendo labor incesante eficacia puso a usted consecución importantísimo asunto. Enhorabuena con saludos afectuosos.—Alcalde, Juan A. Labra."

MATADERO

Reses sacrificadas el día 22:
Vacunas mayores, 18; 3.527'5 kilogramos.
Terneras, 3; 250 kilogramos.
Cerdos, 41; 3.665 kilogramos.
Cabrías, 3; 39'5 kilogramos.
Totales, 65; 7.481.

Reses sacrificadas el día 23:
Vacunas mayores, 14; 2.690 kilogramos.
Terneras, 1; 103'5.
Cerdos, 10; 1.077.
Totales, 25; 3.870'5.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Carlos Cavijoli.

Directores del Hospicio y del Hospital Mora.

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Director del Manicomio.

Arquitecto Provincial.

Don Jesús G. Agreda, de las Conferencias de San Vicente.

La Empresa del Popular Cinema invita a una función a los niños de los Establecimientos benéficos provinciales.

El Presidente agradeció y aceptó la invitación.

Sección marítima

Dos interesantes decretos del Ministerio de Trabajo

DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Madrid, 24.—La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos del Ministerio de Trabajo:

La peculir naturaleza del contrato de trabajo ha sido causa de que el Estado extendiera sus naturales efectos, trascendiendo los límites que según la índole de las convenciones regulan sus efectos con arreglo al Derecho Civil, inspirado en extrictos principios de justicia, que no por ello excluye las naturales consideraciones de equidad.

Merced a la noción típica del contrato de arrendamiento de servicios, tanto el código de comercio como el código civil habían establecido isposiciones, regulando las causas y efecto debido, cuando éste tenía lugar antes de finalizar el término estipulado en el contrato. La consideración derivada no sool del uso general de que los servicios de trabajo se contratan en realidad por tiempo indeterminado, subordinándose los efectos de la convención al cumplimiento de las prestaciones que constituyen la verdadera causa del contrato.

La ley sobre contrato de trabajo de21 de Noviembre de 1931, estableció en sus artículos 88 y 90 las causas determinantes de la ley de 27 de los própios mes y años sobre Jurados Mixtos de trabajo, y consignó las debidas garantías para la efectividad del derecho substantivo establecido, o sea una jurisdicción con competencia para resolver la procedencia o improccedenia del despido, y el proedimiento adecuado para la efectividad de las resoluciones firmes.

El artículo 15, de conformidad con la naturaleza del contrato, establece, que si e nel fallo se declarase que no existe causa que justifique el despido del obrero, en él se otorgará opción al patrono, para que lo readmita o para que abone la indemnización que haya fijado el Presidente, haciendo uso del arbitrio que le concede la ley sobre la cuantía de la indemnización.

La Ley, pues, consagra ese derecho deopción que permite elegir entre la readmisión del obrero despedido y la indemnización que no dependen de la voluntad de una de las partes, sino del imperio judicial del presidente del Jurado Mixto dentro de los límites fijados por la ley.

El Decreto de 23 de Agosto de 1932 estableció una disposición derogatoria de la legal por cuanto en el ramo de servicios públicos, como los de Comunicaciones telefónicas e inalámbricas, ferrocarriles, tranvías, abastecimiento de agua, gas y Electricidad y todos los demás concedidos o subvencionados por el Estado, Provincia o Municipio, en el de Banca y en todas aquellas empresas que tuvieren establecida, como requisito para el despido, la formación previa de expediente, en el que se acrediten las faltas imputables al agente despedido, se dejó sin efectos el derecho de opción establecidos por la Ley, obligando en caso de sentencia contraria al despido a la readmisión forzosa del agente que hubiese sido objeto del mismo.

La difícil armonización de la disposición aludida con el precepto de la ley, los resultados de una experiencia suficiente y la dificultad de conciliar bajo ese aspecto coactivo derecho y competencia diversos, la misión d econfianza que implican numerosos empleos, no menos que el deber ineludible de procurar en los servicios de carácter público la necesaria eficiencia que afecta por modo directo al interés general del Estado, han puesto en notorio relieve la necesidad de una reforma del Decreto precitado, no ya para el simple restablecimiento del precepto legal, sino para armonizar los distintos derechos e interés público. Si bien el desarrollo de las cuestiones que se deducen de la naturaleza peculiar de los servicios a que el aludido decreto se refiere habrá de ser objeto de una disposición legislativa, se impone por modo provisorio una reducida reforma que satisfaga la necesidad urgente de poner término a las anomalías observadas.

Por tanto, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con el mismo,

Ven go en decretar:

Artículo primero.—Las empresas de Servicios públicos, tales como las de comunicaciones, telefónicas e inhalámbricas, ferrocarriles y de tranvías, abastecimientos e agua, gas y electricidad, las concedidas y subvencionadas por el Estado, región, provincia o municipio y corporaciones análogas, tendrán en el despido de sus empleados el derecho de opción prevenido en el artículo 51 de la ley sobre Jurados Mixtos de trabajo de 27 de noviembre de 1931, siempre que en la indemnización se tenga en cuenta, no solo los preceptos que se enumeran en el artículo 53 de al expresada Ley, sino también todos los derechos adquiridos por reglamentos existentes en la empresa.

Podrá ésta optar entre pagar de una vez esos derechos, debidamente capitalizados, o seguir en la satisfacción de ellos las normas generales. En todo caso, el obrero despedido podrá acudir en recurso ante el Ministro del Departamento a que correspondan los servicios o empresas en que se produzca el despido tanto para que se modifique el término de la opción como para la cuantía de la indemnización, y el ministro resolverá, previa audiencia de la empresa interesada e informe, en su caso, de la intervención que el Estado o las corporaciones públicas tengan en dichos servicios.

Artículo segundo.—Si se tratase de empresas que tengan establecido en sus reglamentos o bases de trabajo, como requisito previo el despido de sus agentes, la formación previa de expediente donde se acrediten tales faltas, solo tendrán el derecho de opción si se han observado los requisitos materiales y formales prevenidos por tales expedientes, y entre ellos el de audiencia del interesado con comunicación de cargos, aun cuando no esté prevenido en el respectivo reglamento.

Las empresas que no tengan establecida la anterior formalidad procederán a establecerla como requisito previo para recobrar el derecho de opción del artículo 51 de la Ley, de 27 de noviembre de 1931 en la forma que regúla el presente Decreto.

Artículo tercero.—En las empresas de Banca el recurso se dará ante el Consejo superior bancario, no teniendo efectividad esta disposición hasta el primero de enero próximo, en que cesa la vigencia de las Bases de Trabajo aprobadas por orden de 30 de junio de 1933, denunciadas por ambas partes.

Artículo cuarto.—Estos recursos serán independientes de los regulados en el artículo 61 de la ley de 27 de noviembre de 1931 sobre Jurados Mixtos.

Artículo quinto.—Los servicios públicos regulados por ordenanzas o reglamentos dictados o aprobados por la autoridad pública a que dichas ordenanzas o reglamentos al tenor de sus disposiciones.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1934.



PARA LA REORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y DISTRIBUCION DE SOCORROS A INDIGENTES EN ASTURIAS

Los pasados sucesos de Asturias han provocado en aquella región y en las zonas afectadas diversos problemas de orden sanitario y asistencia pública que el Gobierno cree necesario atender con la mayor urgencia.

La contranatural falta de eficacia de los organismos sanitarios y asistencia y la inadecuación de los medios de acción allí existentes, fueron suplidos por la Delegación extraordinaria enviada a aquella zona por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

A los efectos de un paro obrero mantenido en aquella región por el imperio de las circunstancias, durante dos meses, y al paro provocado por la ruina de alguna industria que tardará en reanudar su trabajo, se une al ineludible miseria de muchos hogares, cuyos jefes perdieron la vida con motivo de los sucesos revolucionarios, por haber tomado parte en ellos, han desaparecido de su residencia habitual o se hallan sujetos a la acción de los Tribunales, unos con condenas definitivas y otros con pérdida proviisonal de la libertad.

Las consecuencias provocadas con verdadero desconocimiento, por no decir desprecio, de los intereses nacionales por el último movimiento rebelde, han venido a agudizar otros problemas de asistencia y sanidad, caracterizados por numerosos casos de miseria y pauperismo crónico existentes con anterioraidd e ineficazmente atendidos por los organismos a quienes la ley tenía encomendado su remedio, a todos esos conflictos hubo de hacer frente la Delegación del Ministerio de Trabajo, sanidad y previsión, sin distinción alguna de personas, por cuanto los casos de indigencia y de salud pública merecen por igual la atención del Estado.

Fué reoganizada la Junta Provincial de Beneficencia, encauzando, debidamente todos los servicios de asistencia pública.

Quedó establecido un eficaz y moderno servicio de investigación y asistencia familiar, se atendió a las Instituciones complementarias de protección a la infancia, abandonada, y se proveyó a las necesidades de aquellos menores para quines resultaba científica o socialmente incompatible una solución familiar.

Las Instituciones privadas y el auxilio particular han sentido estimulado su celo, correspondiendo pjor modo hagnífico als iniciativas y directroces de la mencionada delegación especial.

Basta consignar como prueba de la generosidad de la zona Asturiana y sus limitrofes, que en estos dos meses de perturbación, ruina e indigencia, la iniciativa particular ha aportado socorros que rebasan la cifra de 250.000 pesetas, que es imposible prolongar con igual intensidad.

Ha llegado, pues, el momento de complementar la labor hasta ahora desarrollada, y de encauzar y complementar las actividades referidas, en beneficio de la sanidad y de la asistencia públicas.

La indigencia y la miseria no solamente constituyen una plaga a la cual, por lo que en sí misma es, urge poner remedio, constituye además un peligro sanitario para lo porvenir, porque, de una parte reactivan plagas sociaels, como la tuberculosis, el raquitismo y otras análogas, y de otra, al disminuir las defensas orgánicas individuales, provocan a su vez, por decirlo así, la enfermedad.

Los niños y las mujeres gestantes y lactantes son las más afectadas, y es deber del Gobierno, evitar el aumento de enfermedades sociales que casi siempre sucedn a las grands catástrofes, si la acción revisora de los servicios de sanidad y asistencia pública no se depan sentir oportunamente.

Por tanto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primro. — De conformidad con lo prevenido en el artículo segundo párrafo tercero del decreto de nueve de Noviembre último, el gobernador general de Asturias, como delegado del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, asumirá todas las facultades de ejecución e inspección necesarias para la reorganización y funcionamiento de todos los servicios de sanidad y asistencia social y distribución de socorros a indigentes en toda la zona de su mando, salvo siempre la competencia ministerial.

Artículo segundo. — A tenor de lo dspuesto en el artículo tercero del preditado decreto, se asigna al gobernador general de Asturias en toda la zona de su mando al jefe de la Dirección de Sanidad y asistencia pública, que desde el mes de Octubre viene desempeñando esta misión en dicho territorio.

Artículo tercero. — El funcionario precitado será jefe de los servicios, formulando los correspondientes presupuestos al gobernador general. Será vicepresidente de las Juntas Provinciales de Sanidad y Asistencia pública, y las presidirá siempre que el gobernador general no pudiera asistir a ellas.

Asimismo podrá inspeccionar y presidir todos los organismos locales destinados a dichos fines e inspeccionar sus servicios en todo el territorio, corrigiedo los defectns que en ellos observare.

Artículo cuarto. — Corresponderá al delegado especial de sanidad y asistencia social, proponer a la junta de socorros constituida en decreto de 15 de los corirentes, y a tenor del artículo tercero del mismo, los socorros extraordinarios que sean neecsarios.

Artículo quinto. — En la distribución del socorro para fines de asistencia pública, se atenderá a las normas científicas establecidss por la Dirección, pudiendo invertirse tanto en socorros domiciliarios como en el sostenimiento de Instituciones complementarias que estén ya organizadas o que sea necesario organizar.

Artículo sexto. — Todas las instituciones oficiales de sanidad y asistencia pública dependientes de la administraicón central provincial y municipal coadyuvarán a los expresados fines, pudiendo ser utilizadas por el gobernador general y delegado especial, paar el mejor cumplimiento de una labor intensa y coordinada de sanidad y asistencia pública.

También podrán ser utilizados paar los mismos fines, todos los estableciimentos de sanidad y asistencia pública que se hallen bajo el alto patronato del Estado, y especialmente el orfanato minero de Asturias dependiente del Ministrio de industria y comercio. El servicio de investigación familiar será mantenido, dependiendo técnicamente de la jefatura de servicios.

Se utilizará al colaboración de instructoras sanitarias y de asistencia pública, que podrá ser ampliada por personal local que, a juicio de la Delegación, pueda ser útil para la mayor efectividad de los socorros que se acordasen y de la asistencia prestada.

Artículo 7.—De todas las inversiones efectuadas a fines de Sanidad y asistencia Pública, será llevada por la Jefatura de Servicios una contabilidad especial remitiéndose extracto quincenal de la misma a la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública.

Artículo 8.—A los efectos prevenidos en el artículo 11 del decreto de 15 de los corrientes las cantidades destinadas a la asistencia de menores incapacitados se justificarán con recibo del servicio correspondiente o de los establecimientos destinados a este fin.

Artículo 9.—Para coordinar con la asistencia pública la iniciativa privada, el Gobernador Civil General, a propuesta de la Jefatura de Servicios, podrá acordar en todas las localidades del territorio de su jurisdicción la creación de Juntas u otros organismos cooperadores o auxiliares.

Artículo 10.—Para establecer la coordinación necesaria entre los servicios de Sanidad y Asistencia pública y los problemas de trabajo que resuelven o provocan numerosos casos de indigencia, el Delegado especial del Ministerio se entenderá directamente con el Subsecretario de Trabajo, o sus Delegados para establecer una relación eficaz con las Oficinas de Colocación Obrera.

Artículo 11.—La Delegación Especial o Jefaturas de Servicios dará cuenta mensual al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, por conducto de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia social, de la labor realizada, acompañando las correspondientes estadísticas y relacionando especialmente las observaciones que requieran medidas de carácter general. Expresará también la cooperación privada que se preste al Servicio por instituciones o particulares.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1934."

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Relación de los aspirantes a concursar la ocupación de casas de la Barriada Obrera, cuya adjudicación se hará por el Excmo. Ayuntamiento:

Alba Fernández, Jesús
Alejo Benítez, Antonio
Amor Gutiérrez, Manuel
Aragón Farelo, Manuel
Aragón Vázquez, Joaquín
Armario Aneto, Rafael
Bejarano Castilla, Miguel
Bernal Perea, Miguel
Campos López, Manuel
Carneiro Garrido, Enrique
Carrillo López, José M.ª
Castillo Ruiz, José del
Cortés Díaz, Juan
Cortés Morales, José
Cruz Baro, Antonio
Duarte Benítez, Manuel
Espinosa Marín, José
Espinosa Muñoz, Manuel
García Campos, Andrés
García Peña, Bartolomé
González Otero, Francisco
Grado Domínguez, Andrés
Guijeño Bueno, Rafael
Haro Avalo, Luis
Hidalgo Jiménez, Juan
Jiménez Boada, Francisco
López Alcoba, Emilio
Marchena Armario, José
Molína Lozano, Antonio
Muñoz Picardo, Antonio
Osorio Secades, Antonio
Pantoja Utrera, Manuel
Peña Aguilar, Juan
Pérez de las Traviesas, Juan
Piñero Costa, Ramón
Prado Fernández, Manuel
Prieto Montes, José V.
Rivas Romero, Leopoldo
Romero Jurado, José L.
Ruiz González, José
Ruiz Quirós, Antonio
Ruso Lairán, Fernando
Samper Caballero, José Luis
Sandalio Canales, José
Sánchez del Río, Lorenzo
Treviño Escobar, Joaquín
Valle Díaz, Manuel
Yuani Punción, José
Zajara Morejó n, Juan

Lo que se publica como dispone el artículo 4.° del Reglamento de dicha Barriada.

Cádiz 24 de diciembre de 1934.—El Presidente, Enrique Muñoz.

Noticias políticas

LA MADRUGADA ULTIMA EN GOBERNACION.--EL SEÑOR VAQUERO DA CUENTA DE HABERSE EFECTUADO IMPORTANTES DETENCIONES EN LA CORUÑA

Madrid, 24.—El Ministro de la Gobernación manifestó en la madrugada última, que el Gobernador de Coruña le daba cuenta de un importante servicio prestado por la Guardia civil. El día 6 en el pueblo de Arteijo se cometió en un comercio un atraco, en el que resultaron heridas la dueña y una hija de ésta de trece años, que falleció pocos días después, estando la madre en gravísimo estado. En una panadería de la paroquia de Guisamo los mismos individuos intentaron cometer otro atraco sin que hirieran a nadie ni se llevaran nada de élla.

Anoche fueron detenidos en la vía férrea dos individuos sospechosos a quienes se le ocuparon pistolas cuyo calibre era igual que el de las que habían causado las heridas a las dos mujeres citadas. Los detenidos han sido reconocidos en rueda de presos por la mujer herida y después han confesado el hecho. Se llaman Ricardo Cato y Luis Ardau, sometidos a la ley de vagos desde el uno e marzo último.

Agregó el Ministro que en Mieres s celebró un esfile brillantísimo de las fuerzas allí destacadas, que fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo. Según le comunica el Gobernador de Asturias anoche, aparte de aprehensiones de armas y detención de complicados en los sucesos de Octubre, se habían descubierto por una parte las cantidades de 14.000 pesetas y por otra 2.600. En el resto de España—agregó—no hay ninguna noticia de relieve excepcional

Preguntado sobre política, dijo el señor Vaquero que resueltas las dificultades más aparentes que efectivas de estos días el Gobierno tiene ante sí la labor que reclama y condensa un período de estabilidad respecto a la confección del proyecto de Reforma de la Ley Municipal dijo que la Comisión lo tiene muy adelantado en relación con el dictamen que ha de emitir y que será sometido a la Cámaar tan pronto como ésta reanude sus tareas. También se ha presentado y pasado a la Comisión de presupuesto el proyecto de reforma de la policía y tiene ultimado el de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, cuyo proyecto llevará a uno de los primeros Consejos que se celebren durante las vacaciones parlamentarias termniará el Estatuto de prensa que tiene muy adelantado y llevará a la Cámara cuatro proyectos, el municipal, el de la reorganización de la policía, el de los Cuerpos de Seguridad y Asalto y la ley provoncial. También terminará el proyecto de reorganización de la policía de Cataluña.

En este momento entró en el despacho del ministro, el Director de Seguridad, el cual dió cunta al Ministro de un rasgo de un obrero parado que ayer tarde encontró en la vía pública una cartera que contenía 475 pesetas. El obrero se apresuró a depositar el hallazgo en la Comisaría del Distrito en donde por los documentos que guardaba la cartera se avisó al dueño de la misma que al tomar posesión de ello hizo un regalo al obrero susodicho. En vista dle rasgo de honradez de este obrero se harán las oportunas indagaciones para remediar en lo posible su necesidad.

AL MEDIODIA RECIBE VAQUERO A LOS PERIODISTAS

Madrid, 24.—El Ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas les dijo que con motivo de estas fiestas se encontraban en Madrid varios gobernadores, con los que había tenido un cambio de impresiones, y que en aquel momento se encontraba con el Gobernador de Vizcaya don Marcelino Rico, quien le había dado notiicas muy satisfactorias, de la situación de aquella provincia. Por último, dijo, que como el suceso de haber aparecido muerto un sereno de un comercio en Carabanchel estaba rodeado de circunstancias extrañas, la policía practica diligencias para averiguar si se trata de un crimen.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 24.—El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia.

Recibió las visitas de los generales Giraldo, Fanjul, Pardo y Sánchez Ocaña, del gobernador de León, del subsecretario de Gobernación, del comandante de Caballería señor Aguilera, comandante de la Guardia civil señor Semprún, y del señor García Vaso, con una comisión.

A la una y veinte abandonó el Ministerio. Al salir fué preguntado por los periodistas, acerca de los rumores de crisis.

—No tengo ninguna noticia que darles.

—Es que se decía que el señor Villalobos había dimitido antes de marchar a Salamanca.

—Sí; ya tenía alguna referencia sobre eso. No sé. Me parece que lo he leído en la prensa, pero no es cierto. Este es un Gobierno de coalición, y si hay alguna esperezа debe limarse, ya eso tiende mis esfuerzos siempre. De todos modos, yo creo que en esta ocasión no ha habido motivo para la dimisión a que antes se referían ustedes. En los Consejos de ministros no hubo nunca el menor rozamiento entre sus miembros. Todos hemos tenido del ministro de Instrucción pública toda clase de atenciones, y nosotros para con él exactamente lo mismo. Se habrá marchado a Salamanca probblemente para serenarse y recapacitar. Así que no hay dimisión. Las cosas del Parlamento pueden tener indudable gravedad, pero no es este el caso, y cuando surge alguna dificultad en un Consejo, lo que hacemos es aplazarlo para otro, el que llevamos mejor dispuesto el ánimo, y estas dificultades siempre quedan resueltas.

Terminó diciendo que mientras dure el período de vacaciones, irá todas las mañanas al Ministerio de la Guerra, y por las tardes estará en su despacho de la Presidencia.

LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. -- HABLA DE LOS RUMORES DE CRISIS QUE DESMIENTE. - EL JEFE DEL GOBIERNO NO IRA POR AHORA A OVIEDO

Madrid, 24.—A las siete y media de la tarde abandonó la Presidencia el Jefe el Gobierno señor Lerroux momentos antes, en su despacho había recibido a los periodistas y conversando con ellos acerca de los rumores de crisis circulados por el incidente del otro día en el Parlamento entre el señor Villalobos y la minoría e la Ceda. El señor Lerroux dijo que estos Gobiernos de coalición tienen que solventar sus diferencias en el seno del Consejo de Ministros.

—El Sr. Villalobos, dijo, se ha visto asistido siempre en todas las reuniones ministeriales de sus compañeros. El incidente del otro día fué en el Parlamento, donde es natural que se exterioricen estas discrepancias, que no son fundamentales, pues como se ha visto después no existian esos propósitos de molestar al señor Villalobos y colocarlo en postura difícil. Mi misión como Jefe de Gobierno es acudir a remediar estas pequeñas diferencias. El Sr. Villalobos es hombre que procede recatmente con arreglo a sus convicciones y no tiene nada de particular que se produzcan estos hechos en el Parlamento pero sin que tengan consecuencias de crisis.

Los iformadores preguntaron al señor Lerorux, acerca de su anunciado viaje a Oviedo o Córdoba el próximo domingo y el Presidente dijo, que desde luego a Oviedo no podría ir por ahora. Creía que acudirían otros ministros y él más adelante visitaría con mucho gusto aquella región. Respecto al viaja a Córdoba dijo que tampoco podía asegurar que iría el domingo pues son muchos los ministros que con motivos de estas fiestas se ausentan de Madrid para pasarlas con sus familias.

El señor Lerroux, recibió al ex ministro de Trabajo señor Estadella y al diputado señor Pérez Pozas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A ZAMORA

Madrid, 24.—Ayer mañana marchó en automóvil a Zamora, en donde permanecerá varios días al lado de su familia, el ministro de Obras públicas.

LERROUX POR LA TARDE. NADA TENIA QUE DECIR. - YA TIENE SU CANDIDATO PARA EL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 24.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

—Después de lo dicho esta mañanadijo el señor Lerroux—, nada tengo que manifestar.

Un informador le preguntó qué había sobre el nombramiento de

...obernador general de Cataluña, y el presidente contestó:

—Eso irá al Consejo de ministros.

—¿Tiene usted candidato?

—Sí; yo ya tengo candidato hace mucho tiempo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PARA LA MAÑANA RECOGIENDO SUS PAPELES

Madrid, 24.—Por estar recogiendo papeles, el ministro de Instrucción pública no pudo recibir a los periodistas este mediodía, según manifestaron en la Secretaría de dicho Ministerio.

EL PROXIMO DIA CUATRO SE POSESIONARA EL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS.—EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 24.—El día 4 de Enero próximo, a las once de la mañana se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías. En esta sesión se verificará la toma de posesión del cargo de presidente del Tribunal de Garantías por don Fernando Gasset y se elegirán quien hay ade desempeñar el cargo de vice presidente del mismo.

En la misma sesión se dictará auto de procesamiento contra el señor Companys, y es posible que se sustancien las responsabilidades del Presidente el Parlamento catalán, señor Casanovas y e dos diputados del mismo Parlamento. El letrado señor Roig y Bergadá en representación de estos señores, ha dirigido un escrito al Tribunal de Garantías para que sea este organismo el que sustancie la participación que los señores a que el escrito se refiere pudieran tener en los sucesos desarrollados en Barcelona.

El secretario general del Tribunal de Garantías, ha remitido hoy al Fiscal de la República copia del escrito presentado por el señor Roig y Bergadá.

Para tratar de este asunto visitaron esta mañana al señor Gallardo los señores Jiménez Asua, Ossorio y Gallardo y Barcia.

EL DIRECTORGENERAL DE PRISIONES VISITA VARIOS REFORMATORIOS Y COLONIAS DE VAGOS

Madrid, 24.—El Director General de Prisiones, señor Delgado Iribarren ha manifestado que en estos días visitó varios reformatorios y Colonias de Vagos. Dice que está muy satisfecho del orden y la disciplina que existe en los mismos. En cuanto al régimen de trabajo manifestó que no guarda relación, en determinados establecimientos penitenciarios, entre el número de reclusos y los que trabajan. Esto como es natural, es muy perjudicial y procurará poner remedio a ello, y en breve dará a conocer un amplio proyecto con el trabajo en las cárceles y demás establecimientos análogos.

Por último dijo, que con las dotaciones pasadas de guardianes interiores de prisiones que se han convocado, se restablecerán bastantes cárceles de partido. Para ello se estudiará cuales son las más necesarias por sus condiciones y situación geográfica.

SOBRE LA CUESTION DE COMPETENCIA PROMOVIDA POR EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

Madrid, 24.—Esta mañana los señores Ossorio y Gallardo, Barcia y Jiménez Asúa, han visitado particularmente al Fiscal de la República, para interesarle sobre la cuestión de competencia promovida por el señor Casanova, ex presidente del Parlamento catalán, y dos diputados que se hallan sujetos al fuero de guerra de Barcelona.

La cuestión de competencia nace de haber solicitado la inhibición de [illegible] militar en favor de la jurisdicción del Tribunal de Garantías.

REGRESA DE ALEMANIA LA COMISION ESPAÑOLA QUE FUE MISION ESPAÑOLA QUE FUE A NEGOCIAR UN TRATADO COMERCIAL

Madrid, 24.—Han regresado ya de Alemania y se encuentran en Madrid, los miembros de la comisión española que fueron a aquel país a negociar el acuerdo comercial y de divisas.

Los comisionados a quienes hemos hablado, se encuentran satisfechos del resultado obtenido en sus negociaciones.

Estas han durado algo más de lo que al principio se creía, pues estuvieron estancadas, según parece, por lo menos una semana, mientras se acoplaban detalles, una vez expuesta por las partes las pretensiones respectivas.

Parece que el punto más debatido ha sido el referente a las exportaciones de nuestras colonias, pero al fin se ha logrado que se den autorizaciones de divisas para las exportaciones de Guinea y del Rif. En lo referente a Guinea, tenía importancia, especialmente las maderas, y en cuanto al Rif, los minerales.

Con el acuerdo negociado podrán tener marcado interés en Alemania artículos de exportación creciente, como arroz y conservas. Se tiene la esperanza de que en el curso de 1935, si las circunstancias no varían (pues ha de tenerse en cuenta que la legislación alemana sobre divisas es especialísima, y está en constante evolución), es decir, si las necesidades internas no hacen pensar en otra cosa, el intercambio comercial se incrementará con el nuevo convenio.

En cuanto al cobro y pago se mantiene el mismo procedimiento que hasta el presente existía, pues nuestros negociadores han estimado conveniente no abandonarlo, por ser para España de plena garantía, el producto de las exportaciones se ingresará por consiguiente, en cuenta abierta en la Reichsbank y el Centro de Contratación pagará por conducto de los Bancos respectivos.

El acuerdo hispano alemán empezará a regir el primero de enero. Alemania irá autorizando al suministro de divisas para lo atrasado.

En una barriada de Carabanchel Bajo, aparece muerto a cuchilladas un sereno

Hasta ahora se ignora quién o quiénes sean los autores

Madrid, 24.—En el barrio de Los Molinos, término de Carabanchel Bajo, y en lugar cercano a la carretera de Toledo ha aparecido esta mañana asesinado, con dos heridas en el cuello, el sereno de la demarcación Bonifacio Ayuso Martín, de 29 años de edad.

La Guardia civil de aquél puesto, al mando del teniente señor Osorio, comenzó en seguida a practicar diligencias.

Por investigaciones practicadas ya, puede deducirse que el crimen se cometió probablemente de cuatro y cuarto y cuatro y media de la madrugada.

Corrobora este extremo, el que a las cuarto y diez, Bonifacio conversó unos momentos con otro sereno de aquél barrio, y a las cinco de la mañana no llamó, como hacia de ordinario, a un vecino de su demarcación.

Existe la sospecho de que los autores del crimen lo tenían todo planeado, pues incluso una bombilla del alumbrado, sita junto al lugar en que ha aparecido el cadáver, está destruída.

Bonifacio Ayuso, estaba casado y deja dos hijos. Además ha desaparecido el revólver que llevaba para prestar servicio.

La víctima era persona muy formal y gozaba de buena fama en toda la barriada. Durante el día trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria.

Hace algún tiempo tuvo Bonifacio que intervenir con motivo de una riña suscitada entre dos familias. Uno de los contendientes agredió a Bonifacio, pero éste hecho no puede relacionarse con el crimen por cuanto que aquél individuo se encuentra ahora en la cárcel de Getafe.

Se sospecho que el móvil del crimen sean antiguos resentimientos o que Bonifacio fué agredido por unos desconocidos cuando éstos intentaban algún golpe en la demarcación de Bonifacio.

Esta última hipotesis está reforzada por la circunstancia de que algunos vecinos de la barriada aseguran que anoche vieron merodear por aquellos alrededores a tres sujetos que les infundieron sospechas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente. La Guardia civil continúa activamente sus pesquisas.

Se cree que el sereno de Carabanchel Bajo fué asesinado

Madrid, 24.—En relación con el hallazgo del cadáver de un sereno el camino de Los Molinos, se ha comprobado que la víctima presenta diversas heridos en el cuello, por lo que se presume se trata de un crimen.

La víctima que era muy apreciada en la barriada donde vivía, gozaba de inmejorables antecedentes.

Trabajos para esclarecer el asesinato de Bonifacio

Madrid, 24.—Por orden del Juez, la Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Félix Rodríguez, próximo al lugar en que fué hallado el sereno asesinado esta madrugada en Los Molinos.

El registro no dió resultado y se practicó por haberse sabido que el padre de la mujer de Félix, Leocadio Martín, asestó este verano a la víctima una puñalada, suceso por el que se encuentra preso en Getafe.

El Guardia municipal de Carabanchel Bajo, Víctor Carrión, ha manifestado que al oir contar el suceso esta mañana recordó que durante la madrugada última había visto unos individuos, a los que interrogó y después dejó marchar por no ofrecerle sospechas.

Su opinión es que de haberse dado cuenta la víctima del ataque se hubiera defendido. Esto hace suponer que los autores fueran personas conocidas del sereno.

Hipotesis que también parece confirmar el hecho de haberse encontrado rota una bombilla de luz eléctrica que alumbraba el lugar donde fué hallado el cadáver.

SOBRE UN AUDAZ ATRACO

Sevilla, 24.—Se conocen más detalles del intento de atraco a la Pagaduría Militar del cuartel de Intendencia.

La policía ha logrado detener a los demás complicados en este hecho, que de realizarse se hubieran llevado 750.000 pesetas, o sea, la paga de todos los militares de Sevilla del mes actual.

Han sido detenidos el soldado ordenanza de la Pagaduría, Ladislao López Sebastián, al que se considera como uno de los principales complicados; un hermano de éste, comunista, llamado Carlos; el chófer Juan Arenas Bargañón y los maleantes Rafael Bonilla y José Alvear.

Todos han confesado su delito y han dado cuenta del plan que tenían de apoderarse de la citada suma.

Ladislao sabía que el 22 de diciembre el teniente pagador retiraría del Banco esta cantidad para pagar los sueldos de los militares.

Por la tarde, a las tres, hora en que el teniente suele estar sólo, entrarían en su despacho y cometerían el atraco, matando si fuera preciso al teniente. Para éllo el ordenanza facilitaría la entrada y se dejaría maniatar.

Cometido el robo, en la puerta serían esperados con su coche por el chófer Juan Arenas, el cual se comprometió a cambio, de que le dieran una buena participación. Según parece convinieron en repartirse el dinero en partes iguales.

Una pareja de Seguridad tuvo confidencias y montó un servicio en las cercanías del cuartel y detuvieron a los individuos. Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Juez militar.

Al conocerse el audaz propósito de los atracadores, ha causado sensación por cuanto el atrevimiento de atracar en el cuartel revela la audacia de los maleantes.

LOGIOS DE UN ALCALDE RADICAL A LAS HERMANITAS DE LA CARIDAD

Vigo, 24.—El alcalde, don Emilio [De]lgado, radical, visitó con carácter oficial los centros benéficos dirigidos por religiosas.

El alcalde ha hecho unas declaraciones a la prensa, en las que dice que libre de todo prejuicio, se complace en manifestar que las religiosas cuidan a los acogidos en dichos establecimientos de manera [ho]nrada, y dan al pueblo un ejemplo permanente y hermoso de abnegación, sacrificio y austeridad por su actuación impecable, que llevan con dignidad y belleza espiritual, consagrando su vida al alivio y alegría de los desvalidos.

Añade el alcalde que con los con[ta]dos medios económicos y merced al sacrificio sin límite de esas monjas benefactoras y sencillas, llevan adelante su empresa cristiana sin [que] en ella quepa admitir sustitución posible.

Otras noticias de Madrid y provincias

LA J. A. P. CELEBRA VARIOS ACTOS DE PROPAGAND

Cuenca, 24.—En el pueblo de el cebrón, se han celebrado varios actos de propaganda de la J. A. P. con motivo de la inauguración del domicilio social.

Por la mañana se celebró la benición del local por el párroco de la localidad.

Después se celebró un mitín de propaganda que se vió muy concurrido. El Presidente de la Juventud don Dionisio Jiménez Bolo, expuso la significación de la reunión y el secretario don Justiniano García González dió lectura a la lista de los mártires, contestando todos los presentes con la palabra "presennte".

El propagandista don Santiago García Polo, dedicó un recuerdo a los mártires del ideal Esta juventud—dice—debe dar ejemplo a las demás siendo su espíritu el medio para preparar a la vida cívica a todos los ciudadanos.

Terminó piiendo que se trabaje hasat conseguir una España nueva pronto.

Después hablaron los Presidentes de las Juventudes de Almonacid del Marquesado, e Villar de Cañas, de Salices, de Fuentes de Pedro Narre, y de Tarancón.

Todos fueron muy aplaudidos.

Hizo el resúmen de los discursos el Presidente del Comité provinicial de la J. A. P. don Conceso Coso. Expresó su satisfacción por el entusiasmo que había reinado y relató los trabajos realizados en los que había tenido tan importante parte la J. A. P.

Con la interpretación del himno se terminó el acto.

Luego, se celebró un banquete con asistencia de cien afiliados y que servido por miembros de la Juventud femenina.

EL GOBERNADOR FELICITA A LA POLICIA, POR LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL INTENTO DE ATRACO A LA PAGADURIA MILITAR. UNO DE LOS DETENIDOS, ESTABA CONDENADO A MUERTE

Sevilla, 24.—El gobernador civil ha hecho un elogio entusiasta de la policía y fuerzas de Seguridad que habían evitado el atraco frustrado a la pagaduría militar.

Algunos de los detenidos tienen antecedentes muy graves.

Uno de ellos estuvo condenado a muerte en 1923 y otro estaba reclamado en rebeldía por ser el autor de un atraco cometido en la calle de obreros de esta ciudad.

Se há nombrado juez militar que se ha encargado ya del sumario y todos los detenidos están incomunicados en la cárcel y a disposición de la autoridad militar.

LLEGA A SEVILLA EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Sevilla, 24.—En automóvil ha llegado de Madrid, el subsecretario de la presidencia que viene a pasar las fiestas con su familia.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOS CORREDORES

Palma de Mallorca, 24.—En el velódromo Vélez Sporto Balear, se ha celebrado un homenaje a los corredores Parets y Nicolkuz, muertos ambos a consecuencia de accidente en la pista.

Después de una carrera americana de dos horas, se descubrieron dos lápidas conmemorativas. Venció el equipo compuesto por Torrens, Mallorquin, Gascón Catalán.

EL OBISPO DE GALLIPOLIS INAUGURA EL ORGANO DE UNA IGLESIA MISIONAL

Tetuán, 24.—Por el obispo de Gallípolis, ha sido inaugurado el órgano adquirido para la iglesia misional por suscripción abierta por la colonia española.

ATERRIZAJE DEL GLOBO "CORONEL ROJAS

Zaragoza, 24.—En Pedrola ha aterrizado esta mañana el globo "Coronel Rojas", que procede de la base de Guadalajara. Lo tripula el teniente Grijal y el viaje es de prácticas.

UN INDIVIDUO ATRACA Y ROBA A OTRO EL POCO DINERO QUE LLEVABA

Zaragoza, 24.—Cuando el vecino de Zuera, Pascual Ayus, se dirigía a un finca de las afueras fué sorprendido por un individuo que pistola en mano le obligo a entregarle 22 pesetas que llevaba.

UN SUICIDIO

Zaragoza, 24.—En Gelsa, ha sido encontrado el cadáver del vecino Lorenzo Avellanosa, de 54 años, que ha puesto fin a su vida disparándose u ntiro en la cabeza.

REPARTO DE PRENDAS A LOS POBRES POR LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia, 24.—En la casa central de Derecha regional valencia, se ha verificado el reparto a los casinos de distrito de las prendas de abrigo que anualmente se reparten entre los afiliados pobres.

SE ABRE DE NUEVO AL CULTO UNA IGLESIA FRANCISCANA

Almansa, 24.—Ayer ha quedado abierta al culto la iglesia de los Padres franciscanos, que estaba cerrada desde los sucesos de mayo de 1931.

ATRACO Y ROBO EN UNA CASA PARTICULAR

Zaragoza, 24.—En una casa del Barrio de Moyeda, se presentaron tres individuos pistola en mano, y en la cocina sorprendieron a la dueña de la casa, doña Teresa Dacosta, que estaba en compañía de su hermana y un criado.

Los atracadores les exigieron el dinero que tenían y se apoderaron de 1.á00 pesetas.

Al entrar en la finca, los foragidos encontraron a dos criados, a los cuales ataron y maniataron.

EL MINISTRO DE ESTADO LLEGA A PASAR LAS PASCUAS

Barcelona, 24.—En el expreso llegó ayer mañana el Ministro de Estado con objeto de pasar con sl familia las fiestas de Navidad.

Durante el día, recibió numerosos amigos.

SOBRE LAS DETENCIONES EN EL ATENEO ELECTICO

Barcelona, 24.—Continuan en la Jefatura los siete detenidos el sábado en el Ateneo Eléctico.

Realizados registros en los domicilios de aquellos, no se encontraron documentos de interés.

Solamente en él se hallaron hojas clandestinas y documentos que pueden comprometerle.

INTENTO DE ATRACO EN UN HOTEL SITUADO EN LA HUERTA DEL OBISPO

Madrid, 24.—A última hora de la tarde en un hot el de la propiedad de on Emilio García Romo, sito en la calle Villamil Huerta del Obispo, penetraron tres o cuatro individuos. Un familiar del propietario que se encontraba en el jardín se vió sorprendido por los desconocidos que se abalanzaron sobre él intentando sujetarle. Reaccionó rápidamente y logró dar unos gritos que bastaron apara que los desconocidos huyeran. Han presentado la oportuna denuncia ya que los desconocidos intentaban cometer un atraco.

INCENDIO SIN IMPORTANCIA EN UN CINE

Madrid, 24.—En la primera sesión del domingo en el Cine Padilla, se originó una alarma por haberse incendiado unos trozos de cinta en la cabina del operador.

En el acto acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego en pocos minutos.

UN HOMBRE APUÑALADO POR SU AMANTE

Madrid, 24.—Ayer tarde en la calle de San José, del barrio de Terol, riñeron Francisco Monlero y Bonifacia Cuchet, de 28 y 26 años de edad, respectivamente, que habían tenido relaciones amorosas en el pueblo de Junquera (Guadalajara), y de las palabras pasaron a los hechos, agrediéndose.

La mujer fué más fuerte que Francisco, que resultó con lesiones de carácter grave en la cabeza, producidas al parecer con una navaja.

Francisco fué trasladado al hospital y la mujer detenida.

Delegación del Trabajo

Por el Sr. Delegado Provincial de Trabajo, ha sido autorizado el Gremio de Ultramarinos para que en el día de ayer y el 31 del actual, puedan tener abiertos sus establecimientos hasta las doce de la noche, con motivo de las actuales festividades, conforme a la Orden Ministerial de 21 del corriente.

UN OBRERO ENCUENTRA UNA CARTERA Y LA ENTREGA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, 24.—El director de Seguridad recibió esta mañana al obrero parado Florencio Trigueros, que ayer se encontró en la Puerta del Sol una cartera con 475 pesetas.

El señor Valdivia, después de felicitarlo por su rasgo de honradez, le premió con 200 pesetas.

Trigueros aceptó emocionado el donativo, y rogó se hiciera público que si alguien desea auxiliarlo en alguna manera en la crítica situación en que se encuentra, pueden enviar los donativos a su domicilio, Plaza de la Cebada número 16.

VISITA DE CARCELES

Barcelona, 24.—Esta mañana ha tenido lugar la reglamentaria visita de cárceles, con asistencia del presidente de la Audiencia y magistrados.

FALLECIMIENTO DEL HERIDO EN EL ACCIDENTE DE UNA FABRICA DE PIROTECNIA

Barcelona, 24.—En el hospital ha fallecido don Juan García Martinez a consecuencia de las lesiones que sufrió en el accidente de la fábrica de pirotecnia de Montjuich el día 15 del corriente.

HALLAZGO DE HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona, 24.—Han sido encontradas multitud de hojas clandestinas de la C N T en las cuales se pedía la jornada de 44 horas.

LA CRISIS OBRERA EN HUELVA

Huelva, 24.—El Gobernador manifestó que había recibido la visita de una Comisión de obreros pertenecientes a la Compañía de Ríotinto que estuvieron encarcelados con motivo de los sucesos revolucionarios y fueron dejados cesantes.

Solicitaron la intervención del gobernador para ser repuestos en sus cargos.

También le visitó una comisión de obreros de la misma empresa para anunciarle la cesantía para primero de año, debido a la falta de trabajo como consecuencia de la grave crisis minera.

El gobernador prometió trasladar ambos ruegos a la Compañía Minera.

UNION FRUTERA VENCE AL IMPERIAL

Murcia, 24.—En el partido de fútbal de campeonato regional para la primera categoría celebrado entre el Imperial y la Unión Frutera, ha vencido este último por cuatro a cero.

DISTRIBUCION DE CENAS ENTRE FAMILIAS NECESITADAS

Murcia, 24.—La Asociación de Caballeros Carmelitanos repartió anoche una gran cantidad de bonos para cenas de Navidad, entre las familias pobres.

El acto fué de gran simpatai.

Esta tarde repartió Acción Popular donativos y comidas y el Ayuntamiento, por su parte, servirá también 600 comidas.

Otros centros como el Círculo mercantil realizarán también repartos.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA CONTRA 215 RABASAIRES

Barcelona, 24.—Dentro de breves días se celebrará el consejo de guerra contra doscientos quince rabassaires.

CENTENARES DE DETENIDOS, EN LIBERTAD

Barcelona, 24.—El auditor manifestó hoy a los periodistas, que el sinnumer ode visitas que venía recibiendo, le restaban mucho tiempo que dedicar a sus asuntos.

Agregó, que entre ayer y hoy habían sido puestos en libertad doscientos cincuenta detenidos, entre ellos veinticinco de Solsona, los alcaldes de Puigreig y Gironella, algunos vecinos de dichas poblaciones, el alcalde y concejales de Berga y Cardona y el ayuntamiento de Manresa.

Actualmente quedan en Gerona unos doscientos detenidos y entre Tarragona y Lérida otros doscientos.

DOS SINDICALISTAS EN LIBERTAD. - ANGEL PESTAÑA PROCESADO EN REBELDIA

Barcelona, 24.—Han sido puestos en libertad dos conocidos elementos de la C. N. T., apellidados Montserrat y Huitx.

—Se ha decretado el procesamiento en rebeldía de Angel Pestaña.

UNA DEMENTE CAE POR UNA VENTANA, MATANDOSE

Valencia, 24.—En el Manicomio proincial una demente, llamada Matilde Vall Pidal, de 42 años, que estaba asomada a una ventana, cayóse y se fracturó la base de cráneo, quedando muerta en el actos.

HOMENAJE A LA BENEMERITA

Valencia, 24.—Ayer se celebró en Manises el anunciado acto de homenaje a la guardia civil.

También se hizo entrega al teniente coronel don Julio Orts, de un pergamino, declarándole hijo predilecto de Manises, una de cuyas calles ha sido rotulada con su nombre.

El gobernador, señor Ferreros, pronunció un elocuente discurso, felicitando a las fuerzas y haciendo notar las condiciones del señor Orts.

UN FSTIVAL EN HOMENAJE AL EJERCITO Y FUERZA PUBLICA

Barcelona, 24.—En los jardines de Apolo Jockey Club, se celebró ayer un festival en homenaje al ejército y fuerzas auxiliares.

Asistieron el general Batet, autoridades locales y representaciones de los Cuerpos de al Guarnición.

Después la oficialidad fué obsequiada con un lunch.

Durante el día varios aparatos volaron sobre el campo, realizando vistosas evoluciones.

Hubo diversos actos deportivos en dicho terreno.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 25 de diciembre de 1934. — A las tres,ñ Infantil Sonora: "EL JINETE ALADO", película del Oeste, por Kent Taylot y Lona Andre; "EL RATON VOLADOR", dibujo sonoro en colores; "A CANTAR SE HA DICHO", cómica sonora; "PARAMOUNT GRAFICO", revista sonora. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: Irusta, Fugazot, Démare en la producción nacional

AVES SIN RUMBO

con Trini Moreno. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 5, 8 y 45 y 10 y 30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. —— Próximamente: PILAR GARCIA y ANTONIO HERNANDEZ.

Cine Gades

Martes 25 de diciembre de 1934. — A las tres,ñ Infantil Sonora: "LA SENDA SANGRIENTA", película del Oeste, por Buck Jones; "ARDIDES VOLANDEROS", "¡OH, SUSANA!", "AMIGO DEL LEON", dibujos sonoros. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40 :—:—: "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy en

Somos compañeros de juerga

En español. — A las 6 y 45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'25. — A las 10 y 30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 5 y 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — La taquilla estará abierta a las once de la mañana y rogamos al público tome con anticipación sus localidades, dáda la exagerada que de éllas tenemos.

Popular Cinema

Martes 25 de diciembre de 1934. —— KAY FRANCIS, en

Un ladrón en la alcoba

Es un film "Paramount", en español.—Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Homenaje a la Vejez del Marino

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Delegación Marítima el acto de entrega de las cartillas de ahorro, como homenaje a la Vejez del Marino, a los ancianos escogidos para ello.

Presidió el acto el delegado marítimo don Manuel Varela, asistiendo también los miembros del Patronato, don José Monís y don Narciso Quirós; delegado de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, don Guillermo Adsuar; ocupando los demás sitios en la presidencia se encontraban el subdelegado marítimo don César Botella, jefe de Registro don Luis Abarzuza, oficiales de la Delegación don Joaquín Bish y don Miguel Benjumea; práctico del puerto, don Joaquín Fernández Repeto, y subdelegado de Pesca de Conil, don Joaquín Barrios.

Por el secretario don Miguel Benjumeda se dió lectura de la siguiente Memoria:

"MEMORIA

Creados los Patronatos con el fin de proporcionar a los ancianos marinos pobres, determinados beneficios, como los de pensiones al término de una vida llena de privaciones, el de esta localidad ha cumplido su objeto, pues se elevan a diecisiete las pensiones de una peseta diaria que ha concedido a ancianos, en su mayoría mayores de 75 años, y ha distribuido en metálico a ancianos menores de dicha edad una cantidad en concepto de premio.

Relatar con toda clase de detalles la labor realizada para llegar a tan lisonjero fin, a más que sería molestar demasiado la atención de los que me escuchan, estaría en desacuerdo con el sentir de los elementos que integran el Patronato los cuales desean sostener en el silencio su actuación dando a conocer solamente los beneficiosos efectos de la misma.

Ambas cosas me excusan de dar tales detalles, sin embargo considero deber ineludible hace constar que los resultados expresados son debidos muy especialmente a nuestro muy digno y querido Delegado Marítimo, el señor don Manuel Varela y Vázquez, quien colocado como en todos sus actos en el plano real d ela vida, conociendo los azares, sufrimientos y vicisitudes que son anexos a la del mar, dió a sus nobles sentimientos, poniendo al servicio de esta obra todos sus entusiasmos, su cariño y su firme y enérgica voluntad. La práctica de estas virtudes secundadas con el mejor deseo por los demás elementos del Patronato y unidas al apoyo moral y material prestado por Entidades, corporaciones y personas significadas ha permitido poder presentar para el año actual el estado de cuenta siguiente:

Al finalizar el año 1933, quedó una existencia de Pesetas 0'60. Se detallan después todos los ingresos habidos durante el año.

Imposición de 360 pesetas en libretas de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental a cada uno de los ancianos Antonio Cruz Candela, José Gorí Aguilar, José Suc Manjón, Cipriano Ochoa Gómez, Manuel Domínguez Domínguez, Manuel Renis Amado, José Antonio Moreno Macías, Luis Oria García, Jerónimo de la Cruz Rodríguez Francisco Espinosa, Manuel Fernández, Manuel Sevillano, José Guillén Escarcena, Pablo Vela, José Moreno José González y Manuel Palmero, importan pesetas 6.120'00.

Entregadas como premio en metálico, 10 pesetas a cada uno de los ancianos José Vázquez, José Duro, José Cárabo, Enrique Cruz, Luis Rey, José Real José Sanjorgue y Gabriel Ruiz importan 80 pesetas.

Suman los ingresos 6.198'95. Idem los gastos, 6.200. En déficit, 1'05 pesetas.

Durante el año anterior disfrutaron pensión de una peseta diaria 13 ancianos. Durante el año fallecieron 4. Se han otorgado para el año próximo 17 pensiones, pasando por tanto a disfrutar pensión por vez primera 8 ancianos que no la percibían, escogidos entre los mayores de edad, de los presentados, siendo estos los nombrados Francisco Espinosa, de 82 años Manuel Fernández, de 81; Manuel Sevillano, de 76; José Guillén, de 75; Pablo Vela, de 75; José Moreno, de 74; José González de 74; y Manuel Palmero, de 73 años.

Este es el estado económico del Patronato en el momento del Homenaje y lo expuesto es la labor realizada por el mismo.

A continuación hizo uso de la palabra el subdelegado de pesca de Conil don Joaquín Barrios, el cual en elocuentes términos ensalzó las cualidades del marino, hizo resaltar la importancia del ecto como recompensa de tantos años de trabajo y después de un cariñoso saludo a la ancianidad marina, allí presente, terminó su peroración y siendo muy aplaudido.

Seguidamente habló don Narciso Quirós haciendo grandes elogios de la persona del Delegado Marítimo don Manuel Varela, por el entusiasmo que pone en esta caritativa obra, ensalzó en cálidas frases la vida del marino, dando las gracias en nombre de los homenajeados, y cuantos intervinieron para la mayor brillantez del acto.

El señor Fernández Repeto, dijo:

"Honrándome una vez el Sr. Delegado Marítimo, ha querido que sea yo, el jltimo de los marinos aquí peresentes, quien rinda a vosotros en este acto solemne, el homenaje que merecen vuestras virtudes y ofrezcan la pleitesía que corresponde a la vejez marinera, noblemente lograda en el trabajo honrrado, rudo y sufrido de la mar.

Os habla un marino y mis palabras, si pueden estar faltas de preceptiva literaria, están en cambio impregnadas de un sentimiento justo de amor al mar, hondamente sentido en cerca de cuarenta años de labor.

Yo también, como vosotros, tengo mi cabeza encanecida en el mar y son ya muchos los años que Dios ha querido guardarme de las muchas vicisitudes que el trabajo penoso del mar tiene y ya me siento camiando a pasos acelerados a esa vejez que vosotros hoy mostrais y anhelo llegar a é.a con esa honrada dignidad que en vosotros se descubre y por la que reciben muy merecidamente las consideraciones y respetos de vuestros conciudadanos, cuando se llega como llegais con la frente altiva, del que con honradez en su trabajo y limpidez en su conciencia puede afirmar que en el transcurso de su vida, ha cumpildo su deber para con Dios y **para con la Patria.**

Con Dios es cuestión que habréis de saldar y El sabrá premiar lo que en su servicio hayais merecido. Con la Patria, he aquí el momento solemne en que vais recibiendo parte del premio de vuestros desvelos.

Esta pleitesía que vuestros conciudadanos con las autoridades a la cabeza, rinden en homenaje a vuestra vejez, amparando los últimos momentos de una vida de**dicada al trabajo** en el mar, es prueba evidente de que se reconocen y se premian los servicios que prestásteis a la Patria, callada y noblemente, día tras días en que con heroicidad desconocida e ignorada, que os parecería ingrata, ofrecíais en su beneficio el holocausto de vuestras propias vidas.

Porque as, como en ocasión solemne, un ilustre político español afirmó que el honor como religión, no es patrimonio exclusivo de los militares; yo os digo hoy, repitiendo lo que me enseñaron mis maestros, que a la Patria no se ofrece solamente la vida en los campos de batalla, que no se sirve solamente a la Patria luchando por la integridad de su suelo o en defensa de su orden con las armas en la mano, con ser estas circunstancias las más elevadas expresiones del sentimiento patriótico, sino también se le sirve, laborando por su grandeza, honrándola con la honrradez de nuestra vida de trabajo y con la pureza de sentimiento de nuestra alma.

Y también se le ofrece en holocausto la propia vida, ya investigando en un laboratorio o laborando en una mesa de estudio o como lo habéis hecho vosotros, llevando a través del mar, lo que siendo vida propia de la nación, iba porteada con vuestro trabajo de marino, bajo la para nosotros siempre sacrosanta bandera de nuestra España.

Yo quiero referiros un caso, que confirma de manera evidente esto que acabo de deciros. (Y relata un suceso en Marruecos, en el que para salvar a un prisionero moro malvado y cruel, no titubearon los oficiales españoles en ofrecer su sangre para una trasfusión que reclamaba el médico militar que lo curaba.) Y decía: hizo mas adhesión a la política de penetración en Marruecos esta clase de hechos que las victorias de muchos hechos de armas; extendiéndose en consideraciones de alto prestigio para el Ejército español.

¿Cuántos de vosotros habréis ofresido no la sangre, sino la propia vida por salvar la de un náufrago en el mar, expuesto a perderla?

Si una lucha constante y con el mar continúa durante una vida, no fuera bastante a merecer este homenaje en el vejez de los marinos, ese sóolo sentimiento de amor al prójimo que todos los marinos sienten como una religión, sería suficiente para merecer el premio que hoy le brindamos.

Ese sentimiento de simpatía que en todas las profesiones existe entre los individuos de una misma disciplina que se llama compañerismo, en el marino es hermandad. En la mar, todos somos hermanos. Ni la edad ni la nacionalidad, ni aún la jerarquía misma son obstáculos para que no existan esas distancias. Las amarguras y las alegrías son iguales a sentir y jamás se piden antecedentes y filiaciones para ofrecer el auxilio cuando alguien lo demanda.

Hasta las predicaciones subversivas tienen en los marinos un valladar, porque antes que nada en la vida en com.n de los marinos existe la verdadera comunidad, de sentimientos en lo más sagrado para el hombre, en la conservación de la propia vida.

Yo no quiero cansaros y he de terminar diciendoos algo aunque muy breve, de la importancia social de esta solemnidad. Si el derecho a la vida es por derecho natural **innato en el hombre**, y siguiendo la Orden divina, "habrás de ganar el pan con el sudor de tu rostro", todos venimos obligados a adquirir por el propio trabajo los medios necesarios para atenderla y cuidarla, cuando el hombre por su edad queda inválido para el trabajo es necesario acudir en su ayuda. Pero no puede ni debe ser esta ayuda un simple acto de beneficencia, sino un deber social extrictamente a cumplir.

Es prceiso que el criterio de beneficencia, que dicho sea con criterio idealista social, envilece al obrero y ofende su dignidad de hombre, sea substituído por la afirmación del derecho más sagrado el derecho a la existencia, legítimamente ganado por el que puso todo el trabajo de su vida útil, al servicio de su patria.

Es necesario que acaben para siempre esas distancias que existen entre los marinos que coartan lo que en este orden debe ser fiel expresión de la justicia y de la equidad, llevando a vías de ejecución el creado Montepío Marítimo Nacional, en el que todos, altos y bajos, todos los que pusieron su vida taron a su patria lo que les era al servicio del mar, y en ello presobligado puedan obtener por un derecho inalienable y legítimo, lo que hoy para lograrlo han de recorrer el calvario de pedir, para que se pueda cumplir esta función social.

Entonces, estas fiestas solemnes de Homenage a la Vejez del marino, tendrían la magna grandeza de que no sería necesaria la caridad local para que se celebren y lo que hoy el Estado por medio de su Instituto de Previsión, es un cooperador, sería entonces el único que por recibir el beneficio de una vida dedicada aunque sea indirectamente a su servicio lo amparararía, atendiendo con ello ala más hermosa de las funciones sociales, la de proteger al desvalido.

El señor Fernández Repeto fué lárgamente aplaudido.

El Delegado Marítimo hace un breve resumen del acto, y después de dirigir la palabra a los romenajeados en sentidas frases que fueron muy apludidas, se procedió al reparto de cartillas de ahorro por pensiones de 360 pesetas a veinticinco ancianos y cuyos nombres ya damos, y otros donativos en metálico, así como también unas cajas conteniendo dulces, turrón y otros regalos de Pascuas, que se hace a los ancianos por el Delegado de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía don Guillermo Adsuad, obsequio que los ancianos agradecieron muchísimo.

Después, en uno de los salones de la Delegación Marítima, las personalidades asistentes al acto fueron obsequiados por el Delegado Marítimo don Manuel Varela y el Delegado de la Caja de Seguros Sociales don Guillermo Adsuar con un esquisito lunch.

San Fernando

VELADA TEATRAL

En el local de la Liga Católica se celebró en la noche del pasado sábado una velada teatral, a cargo del cuadro artístico de la citada sociedad, que puso en escena varias obras, siendo muy apluadidos sus intérpretes.

En los entreactos, el conocido recitador señor Rodway, dió a conocer diversas composiciones poéticas cuyo trabajo fué muy felicitado.

APREHENSION DE TABACO

Los carabineros de mar del puesto del Castillo de Canti-Petri, por socpechas, fué aprehendida una embarcación que trató de acercarse a aquel lugar, esquivando la vigilancia.

Detenidos sus cuatro tripulantes, se comprobó que conducía 2075 kilogramos de tabaco:

Parece que dicha embarcación, procedía de Africa, y tenía avería en el motor.

Los detenidos, embarcación y el contrabando referido, quedaron a disposición del señor Delegado de Hacienda.

LIMOSNA DE PAN

Agradecemos la atención tenida al enviarnos por el señor Alcalde bonos de la limosna a los pobres, para su reparto entre personas necesitadas.

NUMERO EXTRAORDINARIO

Como ya tiene anunciado el periódico local "La Correspondencia de San Fernando", el próximo día primero de Enero, publicará una edición extraordinaria, con interesante texto y abundante información gráfica.

PROXOMA BODA

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Consuelo Benla León, hija del antiguo empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval don Salvador Benla Gener, con el maquinista oficial de la armada don Manuel Grandal Conde.

Puerto de Santa María

ANCIANA SUICIDA

Milagros Ibáñez Delfín, de 60 años de edad, casada, se arrojó al pozo de la casa que habitada en la calle Mazuela número doce, siendo sacada cadáver.

La suicida, parece que no se hallaba en el pleno dominio de sus facultades mentales.

Descanse en paz.

OBSEQUIO A LA TROPA

La representación de Sevilla de la Compañía Arrenadtaria de Tabacos, ha enviado como obsequio al destacamento militar de guarnición en esta localidad, seis cientos cin**cuenta y ocho cigarros** puros y seis ientas doce cajetillas.

ENFERMA

Se encuentra enferma, la distinguida señora doña Josefa Galarza de Ruiz Golluri (don Eduardo)

Celebraremos su más pronto alivio y total mejoría.

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En el edificio donde está instalada la Academia de Bellas Artes, ha tenido efecto el homenaje a la vejez del marino, ntregándose a varios ancianos un socorro en metálico y bolsas, conteniendo algún comestible y paquete de tabaco.

A los niños de Escuelas Nacionales que concurrieron para presenciar el homenaje fueron obsequiados con paquetes de caramelos.

"CUANDO LAS CORTES DE CADIZ" y "CISNEROS"

Por la ompañía dramática María de las Rivas y José Rivero, habrán de ponerse en escena en este teatro, esas dos magníficas obras del ilustre poeta gaditano con José María Pemán; la primera de dichas obras el lunes 31 actual y la segunda el día primero del próximo año.

LA LOTERIA

Ni de los diez y siete premios mayores ni de los doce de a veinticinco mil pesetas ha querido la fortuna favorecer con alguno de ellos a este vecindario, no obstante el titularse "La Fortuna" la administración de loterías en esta ciudad, y tener su "golpe" de gato negro como remate en la mampara donde está la taquilla.

Y hasta el año próximo en que vuelva a repetirse para muchos la conocida fábula de la lechera.

CORRESPONSAL.

Delegación Marítima

Al recibir a los periodistas en la mañana de ayer el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, después de agradecer la felicitación de Pascuas de los reporteros, les manifestó que estaba muy satisfecho del acto del homenaje a la Vejez del Marino, que acababa de celebrarse.

También manifestó que en el tren exprés llegaría el Inspector general de Navegación, don Emilio Suárez Fiol, y que acompañado del subdelegado y personal de la Corporación se disponía a marchar a la estación a recibirlo.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

Cuando el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena recibió a los informadores al mediodía de ayer les comunicó que carecía totalmente de noticias.

Llega de América el «Cabo San Tomé»

En la mañana de ayer llegó de Buenos Aires el trasatlántico de la Compañía Ibarra "Cabo Santo Tomé". A su bordo regresa un nutrido grupo de personalidades que formaron parte de la peregrinación española que fué a la Argentina para asistir al Congreso Eucarístico.

En este grupo figura el ilustre sacerdote doctor don Luis Sanz Burata, enviado especial de "El Debate" en los actos del mencionado Congreso.

En el mismo buque llegan cerca de 40 repatriados.

También vienen cinco españoles expulsados de la Argentina por indeseables.

AUDIENCIA

VISITA DE CARCEL

En la mañana de ayer el presidente del Tribunal don Ramón Enriquez Cadórniga, con los magistrados don Juan García Murga y don Antonio María Vaca Barbudo, abogado fiscal don José Gomis y secretario don José A. López Palma, se trasladaron a la Prisión Provincial, para la visita de Cárcel.

También concurrió el Juzgado, que lo representaba el Juez Municipal don Angel Dolarea y oficial habilitado don Antonio Práxedes.

Vida marítima

Una buena jornada fué la de ayer, continuación casi de la del sábado pasado, en que el movimiento tuvo, como ya reseñamos, bastante importancia. Ayer además de los acostubrados correos de Canarias llegaron nn correo ascendente de América del Sur, que traía un buen número de pasajeros, en su mayoría peregrinos españoles que regresan de la Argentina, un correo descendente de América del Centro, que salió con bastante pasaje y otros barcos extranjeros que llegaron con importante cargamentos.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trtasatlántico "Juan Sebastián Elcano", de la Compañía Trasatlántica, llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, este buque zarpó para América con un importante número de pasajeros.

—Moto trasatlántico "Cabo Santo Tomé", llegado de Buenos Aires y escalas con 141 pasajeros para Cádiz y 198 de tránsito para Barcelona, para donde salió por la tarde.

—Moto nave "Ciudad de Sevilla" llegada de las islas Canarias, con 53 pasajeros, para este puerto y 5 de tránsito, a las once de la mañana, zarpó para Barcelona.

—Moto nave "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con pasaje y carga general.

A las tres de la tarde zarpó para las Islas Canarias.

—Vapor noruego "San Miguel", llegado de Lisboa, con carga general.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

Información militar

Servicio de la Plaza para el 25 de Diciembre de 1934.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería don José Rozas Fernández, incorporado de permiso.

Capitán de Infantería don Ignacio Auñón Pereda, que marcha con permiso.

Teniente de Infantería don José Ristori Ristori, que marcha con permiso.

Teniente de Artillería don Rafael Barbudo, con permiso.

Oficial segundo oficinas militares don Antonio Iborra Rojas, con permiso.

Alférez médico don Eduardo Herrera Adans con permiso.

Alfére médico don Eduardo Llopis Llorca con permiso.

Capitán de Artiería don Francisco Canales que marcha con permiso.

Capitán de Infantería don Antonio Mendoza despedido para Alcázarquivir.

Teniente de la Guardia Civil, don José de Haro, despedido para Ceuta.

MANDO

Presentado el coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, don José Rozas Fernández, en el día de hoy se hará cargo de dicho regimiento, cesando el teniente coronel don Rafael Peñuela, que accidentalmente lo desempeñaba.

VISITA DE CARCELES

Los jueces instructores de la plaza remitirán en todo el día de hoy a la Comandancia Militar un estado de las causas de que conozcan con los datos prevenidos en el Código de Justicia Militar a sus efectos en la visita de cárceles.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy, a las diez, se reunirá en el Hospital Militar de la plaza el Tribunal Médico para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y licencia por enfermos.

Anuncios económicos

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Escuelas Cristianas

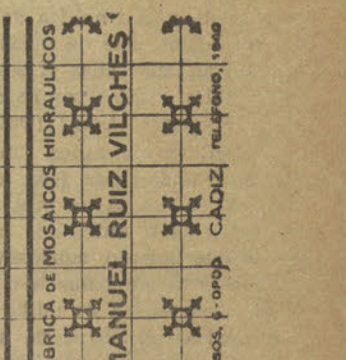
COLEGIO DE SAN MIGUEL. - EL NACIMIENTO

Hemos visitado el antiguo y hermoso nacimiento instalado en el salón que forma parte de la capilla, que es bastante amplio y seguramente ha de ser visitado como años anteriores.

Al fondo se ha colocado un lienzo en el que aparece la ciudad de Jerusalén. Llama la atención una hermosa fuente luminosa cascada, con surtidor que cruza gran parte del Nacimiento; al fondo hermoso portal, destacándose varias huertas y terrenos con sembrados de trigo, que se ven muy lozano.

Puentes, chozas, y diversidad de casitas lucen iluminación eléctrica, resultando de buen efecto y gran gusto debido a la iniciativa de los profesores y antiguos alumnos, que dirigidos por el señor director no han omitido gasto alguno al objeto de que su resultado sea el mejor y apetecido.

Una hermosa estrella giratoria ilumina el portal, como también un faro reflejando sus destellos sobre la infinidad de casitas, chozas, etcétera.



Ni que decir tiene que los primeros en desfilar ante el Nacimiento han sido los pequeños alumnos que en la actualidad asisten a las Escuelas, próximamente unos quinientos que son los primeros en regocijarse en esta obra representativa del Nacimiento del Hijo de Dios.

El señor don Daniel Blanco director de este Centro contesta con todo detalle a nuestras preguntas, y son sus deseos que las familias de los alumnos y personas que deseen visitarlo, pueden efectuarlo desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, y de este modo se apreciará mucho mejor el alumbrado.

Son diversas las figuras de gran tamaño, muy curiosas algunas de ellas.

Sólo nos resta dar las gracias al señor Director por las facilidades que siempre nos ha dispensado, al mismo tiempo de expresarle nuestra enhorabuena que se sumará a las muchas que ha de recibir por las personas que lo visiten.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD

Al mediodía de ayer los periodistas fueron recibidos por el secretario del Gobierno, don Ramón Cascarosa, encargado del despacho de esta dependencia durante la ausencia del señor Armiñán, manifestando que la tranquilidad era absoluta en la provincia, no teniendo nada que comunicar.

Don Luis del Rosal habló por la tarde con el gobernador civil propietario señor Armiñán, que como se dijo pasa las Pascuas en Madrid, para comunicarle que no había novedad alguna.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'88 línea
Anuncios económicos. . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
25
MARTES
La N. de N. S.

CRONIQUILLA

«Madre, a la puerta hay un niño...

.....más hermoso que el sol bello;
seguro que tiene frío
porque viene casi encuero...."

Este villancico cantado desde nuestra infancia en Nochebuena, salpicado de risa sana y bromas inocentes de gente joven reunida para celebrar con música de zambombas y panderetas el nacimiento del Niño-Dios, sale de nuestra garganta tartamudeante por la pena y apagadas sus bellas frases por el recuerdo de hechos sangrientos inolvidables, vividos por España aún no hace tres meses.

¡Asturias! ¡León! ¡Cataluña! ¡Vasconia!

Millares de niños, "más hermosos que el sol bello", en este día pretendidamente feliz, cuando todo el mundo arde en fiestas, vagarán de puerta en puerta en inútil búsqueda de los padres que les acariciaban antes del trágico seis de octubre, fecha inicial de un acontecimiento subversivo, francamente antiespañol, provocado por hombres sin corazón o de corazón endurecido, para gustar en el sacrificio estéril de millares de seres engañados con predicaciones demagógicas, el placer de una venganza ruín, contra los que, cara a la realidad nacional, les desposeyeron de los puestos de mando para encauzar por senderos de paz y justicia los destinos de la Patria.

"Madre a la puerta hay un niño......", se escuchará en muchas casas y de todas ellas saldrán, a dar abrigo a los pequeños sin hogar y el calor de sus brazos acogedores, las madres felices a las que no llegó la horda devastadora y criminal sembrando dolor y miseria, luto y orfandad.....

Y la Nochebuena de 1934, aun en medio de tantas lágrimas, de tanto luto, hará olvidar, durante las horas rememorantes del nacimiento del Mesías, la maldad de los hombres, porque a olvidar y perdonar dedicó su paso por la vida terrena el Hijo de María.

Pero, a pesar del consuelo momentáneo producido por el desbordamiento de caridad hacia los necesitados, no es posible mantenerse pasivos ante la enseñanza sacada de aquellos días de octubre que labraron la ruína de una región próspera y pusieron en peligro la unidad nacional.

Y, mucho menos, ante tanta vida joven truncada, tanto crimen, tanta riqueza destruída...

A todo español cabe una parte de responsabilidad en esta lucha de hermanos contra hermanos. Y a poner remedio quedan obligados el rico y el pobre, el intelectual y el campesino.

Apórtense materiales para la construcción de una sociedad donde no tengan cabida ni el odio ni el eogísmo. Donde la paz y el amor impere. Hágase el vacío alrededor de los causantes de la tragedia horrible que hay lamentamos, y esperemos la Nochebuena de 1935 seguros de que no será preciso continuar el villancico empezado a la cabeza de esta croniquillo y que no podemos resistirnos a transcribir:

"... pues dile que entre,
se calentará,
porque en esta tierra
ya no hay caridad..."

* * *

"Madre a la puerta hay un niño..."

X.

Apuntes de sociedad

Si quiere usted ser elegante, visite la sección de Sastrería de los almacenes LA INNOVACION.

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar mayor, se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Mar,a de la Gloria Díaz Rubio con nuestro particular amigo don Francisco Orellana Rodríguez.

Los nivios hicieron su entrada en el templo, a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo la novia a su padrino y hermano don José y el novio a su madrina y madre doña María Rodríguez.

Bendijo la unión el señor Cura párrooc don oJaquín E. Puelles, testificando el acto don Díaz y don Francisco Larraondo.

En el tren exprés llegó de Madrid con el objeto de embarcar para Canarias abordo de la moto nave "Villa de Madrid" el inspector general de navegación don Emilio Suárez Fiol, acompañado de su distinguida esposa.

Esperaban en la estación al señor Suárez Fiol, el Delegado marítimo don Manuel Varela, Subdelegado don César Calandré y oficial don Miguel Benjumea, y el capitán de la moto nave "Villa de Madrid".

Procedente de Melilla y Tetuán han llegado a esta Plaza, con objeto de pasar las Pascuas, con sus padres, los señores de Fernández Llebrez, sus hijos don Antonio, don Rafael y Juan, funcionarios de la Delegación de Fomento y Turismo, al primero acompañaba su esposa doña Magdalena Sampez y sus dos hijos.

Sean bienvenidos.

En la tarde del domingo, en la Parroqiua de San Antonio, contrajo matrimonio la simpática señorita María del Carmen Fernández Jiménez, con nuestro estimado convecino don Emilio Fernández de la Reguera y Rosety.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor que lucía profuso iluminación de cera y electricidad, así coom un delicado exorno.

Bendijo la unión el presbítero don Francisco Arenas, que al terminar, dirigió una elocuente plática a los contrayentes, y después de ésta, se cantó una salve.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con explendidez en la partería Viena.

A los ya señores de Fernández de la Reguera y Rosety (don Emilio) nuestra felicitación.

Se encuentra enferma de gravedad, la señora doña María de los Santos Lozano, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Después de varios meses de padecimientos se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que vino padeciendo, la señora doña Eugenia Caramé de Jiménez Fernández.

Deseamos que recobre la salud por completo.

De Madrid, llegaron ayer don Cervera, don Enrique Aloina, y don Manuel Escandón, que eran esperados por sus respectivos familiares.

También regresaron de Madrid después de asistir a la asamblea de la Juventud de Acción Católica celebrada, en la capital de España, don Jaime Guerrero Castro y don Joaquín García de Cosío

---

En la parroquia de Santa Cruz se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Adela Shiriqui Rodríguez, con nuestro particular amigo don Manuel Lozano Traverso.

Bendijo la unión, el señor cura párroco don Buenaventura García González, testificando el acto don Valeriano García Herrero y don José Sanlaureano Quintero.

En la misma parroqula se verificó el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo de los señores de Deco Tallafigo (don Francisco).

Administró el sacramento el coadjutor don Francisco Iglesias, seindo apadrinado el neófito, al que se impuso el nombre de Francisco de Paula, por sus tíos don Antonio Deco y doña Josefa Delgado.

En la parroquia de San Lorenzo, se celebró la boda de la simptica señorita María del Carmen Prada Villegas, con nuestro particular ámigo don Rafael Morera Bollullo.

Bendijo la sagrada unión el señor cura párroco, testificando el acto don Ramón Fernández y don Manuel Pérez.

Al medio día de ayer, entregó su alma al Creador, la muy virutosa señora doña Josefa del Río, viuda de Varela, tan estimada entre las muchas relaciones con que contaba en esta población.

A toda su estimada fabilia y muy en especial a su hija María del Carmen, cajera del Banco de los Provisores, enviamos nuestro pésame más sentido, deseándole conformidad en este trance, al par que pedimos a nuestros lectores, una oración por el alma de la finada.

Desde hace varios días, se encuentra en delicado estado de salud, la señora doña Luisa Gil Marín, esposa de nuestro buen amigo don José Jiménez Fernández, jefe de la Sala de trazado de la Sociedad Española de Construcción Naval en Matagorda.

Pedimos a Dios devuelva la salud a la enferma.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el muy estimado jovn don Victor García Ortiz.

Celebraremos su total restablecimiento.

A las cinco de la tarde de ayer, en la parroquia de San Antonio, recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por la distinguida señora doña Cándida Quevedo Cagigal, esposa de nuestro particular amigo don José Paredes Monje.

La capilla bautismal lucía una expléndida iluminación y estaba exornada con delicado gusto.

Administró el sacramento el señor cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso el nombre de Alberto José, siendo padrinos, los hermanos del nuevo cristiano, José y Dolores Paredes Quevedo.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre y al terminar, se cantó una salve ante el altar de la Milagrosa.

A los señores de Paredes Monje (don José) nuestra felicitación.

El Colegio de Cardenales felicita al Pontífice que pronuncia hermoso discurso

Roma.—El Papa recibió hoy en la sala de consistorio, a todos los cardenales de curia para la tradicional felicitación de Pascuas.

El cardenal decano Granito di Belmonte, leyó el mensaje de felicitación. Recordó la extensión del Jubileo a todo el mundo. El triunfo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, y el del Congreso Jurídico Internacional celebrado recientemente en Roma, y la devolución a la Santa Sede de la casa de Loreto, según los acuerdos de Letrán.

El Papa contestó dando las gracias. En primer término para afirmar, después, que era providencial la expansión del Jubileo a todo el mundo, precisamente en el momento en que se desencadenaban sobre la tierra, después de XIX siglos de vida cristiana, corrientes contrarias a la redención, corrientes de ideas que se dirían una proclamación renovada del paganismo moral, social y del Estado, cosas horrendas que hacen temer que la misericordia divina se convierta en justicia, y venga a despertar tantas almas dormidas nuevamente, en el sueño de la muerte.

Alude después el Pontífice al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, "reflejo del cielo sobre la tierra, al mismo tiempo que como si fuera una represalia infernal, se hicieron a Cristo tantas ofensas."

Mostró después su complacencia por el éxito del Congreso Jurídico Nacional, que recordó al mundo entero los inmensos beneficios hechos por la Iglesia Católica al darle un derecho cristiano.

Recordó después la nueva situación de la Casa de Loreto, en la que—dijo—fué providencial la intervención de la Virgen, al mismo tiempo que sobre la atribulada tierra se multiplican las penas y los males de la crisis cada vez más amenazadora.

A todas estas desgracias públicas y privadas, se añade hoy este confuso, pero largamento difundido, rumor de guerra, o más bien de armamentos belicosos. Es algo que desorienta, algo delante a lo cual queda suspenso el espíritu. Porque esto ocurre cuando estamos en la víspera del día en que sobre la tierra llena de obscuridad, resplandeció el canto de "Gloria a Dios en los cielos, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Nunca como hoy este cántico debe ser nuestra plegaria cotidiana; nunca la Iglesia entera lo repetirá con súplica más alta, porque este es nuestro profundo deseo. Se dice, "si vis pacen para bellum", como afirmando que en todos estos armamentos no se debe ver más que una precaución y una garantía. Quisiéramos creerlo, deseamos creerlo, porque la realidad contraria sería demasiado terrible. Pero si se quiere la paz, nosotros invocamos a la paz, bendecimos la paz y rogamos la paz.

Pero si por ventura ocurriese que, como una suposición imposible, por un fenómeno nuevo de manía suicida y homicida se prefiriese la guerra a la paz, entonces tenemos otra plegaria que se convierte en volunt". Pero nosotros queremos siempre tener en el corazón y en los labios otra plegaria que no sea esta. Queremos cambiar los augurios y decir: Paz, paz y paz.

De la estancia en Cádiz del señor Goicoechea

(Viene de la página primera)

EL ENVIADO ESPECIAL DE "A B C" AL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL PERU

También estuvo en el local de Renovación Española, el ilustre literato y periodista don José Gutiérrez Ravé, al que acompañaba su señora.

El señor Gutiérrez Ravé, que es jefe del gabinete de Prensa de Renovación y director del periódico órgano de este partido, va como enviado especial de "A B C" a Lima, en representacion del cual asistirá a los actos conmemcrativos del cuarto centenario de la fundación del Perú.

El "A B C" es el único periódico español que envía redactor especial a dicha conmemoración.

Hablamos con el señor Gutiérrez Ravé, que estuvo visitando la Asociación de la Prensa, y dijo sentíase orgulloso de ir a Lima en representación de "A B C", alabando este gesto generoso del marqués de Luca de Tena

A su regreso de América, el jefe de Gabinete de Prensa, que embarcó ayer en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", dará varias conferencias, una de ellas en Sevilla, y publicará un libro.

UN RECORDATORIO DE LA MUERTE DEL INFANTE DON GONZALO

Durante la celebración del acto que dejamos reseñado, se distribuyeron recordatorio del fallecimiento del Infante don Gonzalo de Borbón.

ALMUERZO INTIMO EN EL COMEDOR VASCO

A la una y media de la tarde, el presidente del Comité local de Renovación Española, D. Luis Arroyo, y los miembros del mismo, don Aurelio Fernández y don Cayetano Ruiz, recogieron en el Hotel de Francia a don Antonio Goicoechea, dirigiéndose al Comedor Vasco, en donde se le ofrecía un almuerzo íntimo.

La presidenta del Comité Femenino de Renovación, señorita María Jesús Aranda, recogió también en su domicilio a doña Teresa Marenco y a su hermana María.

A las dos se celebró el almuerzo, asistiendo además de las personas indicadas, don Octavio Ramos, don Luis Beltrami, don Juan [illegible]di, don Manuel Castro, don Luis Mejía, don Eugenio Goyenechea, don José Paredes, don Ramón Fernández Teruel, don Enrique Garrido y don Ramón Núñez.

Don Juan Parodi leyó unas ocurrentes quintillas, que fueron muy celebradas.

El señor Beltrami pronunció breves palabras, rogando al señor Goicoechea que, por su próximo matrimonio, pasará a ser un gaditano más, se interese por su nueva patria chica.

A ruego del popular Mariano, don Antonio Goicoechea escribió en una de las paredes del Comedor, lo siguiente:

"Para Tomás Isern, uno de los grandes "renovadores" de Cádiz.
Con la voz "renovación"
queda el anhelo expresado;
verlo "todo revonado"
es mi única aspiración.
A. Goicoechea."

Al terminar el almuerzo, acompañaron los reunidos al señor Goicoechea hasta el domicilio de los señores de Marenco.

El señor Goicoechea marchará en el exprés de hoy a Madrid.

UNA NOTA DEL COMITE DE RENOVACION

El Comité de Renovación nos envía par su publicación una nota, en la que ruega a afiliados, correligionarios y simpatizantes, acudan a la estación, a las siete de la tarde, para despedir al ilustre político.

PARA LA FIESTA DE LA MADRE YEL NIÑO, LLEGAN A ROMA, DE TODA ITALIA 97 MADRES CON 910 HIJOS

Roma, 24.—Noventa y cuatro madres italianas—una por provincia—que entre todas tiene 910 hijos, llegadas ayer a Roma para la fiesta de la madre y el niño, fueron recibidas hoy por el Papa y por el Duce.

Al mediodía fueron recibidas en audiencia especial por el Papa en la sala consistorial.

El Pontífice pronunció un discurso afirmando que merecían una gran bendición porque es una verdad bella y consoladora que cada hijo que manda el señor, es una bendición.

Dios os ha enviado muchas almas que custodiar, os ha confiado con segura confianza.

Tened también confianza en que la ayuda divina no os faltará nunca. Concluyó dando la bendición paar ellas y para sus maridos e hijos, formulando vivos augurios por las fiestas que recuerdan el nacimiento de aquel niño divino, que sintió predilección por los párvulos.

Mussolini les expresó un afectuoso saludo extensivo a su prole y las presentó como ejemplo a tadas las madres italianas. Hizo un donativo de cuatro mil liras a cada una.

EXPLOSION DE UNA BOMBA CERCA DEL DOMICILIO DE UN MEDICO

Atenas, 24.—Ayer hizo explosión una bomba colocada en las cercanís del domicilio de un médico que ha sido nombrado miembro del Jurado que ha de juzgar a los autores del atentado contra el ex presidente Venizelos.

No causó daños.

ENORME DERROTA DE LOS COMUNISTAS CHINOS. -- TRES MIL MUERTOS Y NUMEROSOS PRISIONEROS. -- MUCHOS MISIONEROS EN PELIGRO

Roma 24.—Las tropas del Gobierno de Nankin se apoderaron de ciudad de Tung Tao, infligiendo a los comunistas graves pérdidas.

Tres mil muertos y numerosos prisioneros.

Perseguidos por los soldados regulares, los comunistas huyeron hacia el interior de la provincia Anh Wei, en la cual se encuentra tres vicariatos apostólicos. Los de Peng pu Ankung y Wuthu, con los misioneros italianos y españoles..

En el vicariato de Peng pu, se encuentran un sacerdote chino, veinticuatro jesuitas italianos y cuatro ehramanos legos de la provincia de Turin y once hermanas ursilinas de Parma.

En el vicariato de Nankin, donde fué hecho prisionero el padre Avito, de quien no hay noticias, y el padre Dositeo López, trabajaban tres sacerdotes indígenas, veintiseis padres y once hermanos y seis hermanas de Jesús de Salamanca.

En el vicariato de Wuhu, donde fué capturado el padre Esteban y muerto de agotamiento, se encuentran un sacerdote, un jesuita, un hermano indígena, treinta padres y diez hermanos jesuitas de la provincia de Castilla, nueve hermanas mercedarias de Bernit y una hermana china.

Desde hace algunos meses se cuentran también en el mismo territorio, seis padres y un hermano español, hijos del Corazón Inmaculado de María.

Todos los misioneros católicos de And Wei, que pasan de un centenar, corren actualmente grave peligro por que los comunistas en su huida cometen toda clase de delitos y tropelías.

Algunos de los misioneros se han refugiado en Wuhu, donde está fondeado el buque de guerra americano "Pahnay".

DON. ALFONSO DE BORBON LLEGA A MILAN, PARA ASISTIR A LA CAUSA QUE SE SIGUE CONTRA EL BANCO URQUIJO

Milán, 24.—Don Alfonso de Borbón, ha llegado a esta ciudad, por ser necesaria su presencia en la causa que se sigue contra el Banco Urquijo, de Bilbao, sobre un gran lote de acciones de la Compañía Edison domiciliada en Italia.

Los valores fueron comprados por el Banco Urquijo, siguiendo órdenes de la reina María Cristina, y fueron depositados a su nombre en la Banca Comercial Italiana, de Milán.

Don Alfonso reclama la propiedad de estas acciones, como heredero de su madre, a pesar de que las leyes votadas por las Cortes Constituyentes de la República española, declaran sus bienes ser propiedad del Estado.

El Banco Urquijo alega en la causa, que las acciones en realidad no fueron transferidas.

Se espera que el mes que viene se dictará el veredicto.

El regente, habla

Pero, muy poco.

Mudo, todo el año, ante el desfile de originales, tropezando, aun sin quererlo incontables veces, con algunos de descifración casi imposible; el ingenio continuamente aguzado para complacer a cuantos para sí quieren preferencia en el orden colocativo de sus anuncios; pacienzudo en el aguante de las bromas gastadas por Servicios Eléctricos pródigos en apagones enfriadores del metal de las linotipias; dedicando al trabajo diario las mejores horas de las fiestas populares, a las que si no acudimos es por exigencias del deber, reclamamos el derecho a la concesión de la palabra.

¿Concedida?

¡Muchas gracias!

"Lectores, anunciantes, esta noche es Nochebuena. ¿Perogrullesco? ¡No!

Y como tal, el personal todo, en anhelo justo de festejarla, en familia, aligeró la faena quizá incurriendo en faltas, o sustrayendo a vuestro conocimiento algo de interés.

Pero si ambas cosas apreciaron, valga en descargo nuestro confiábamos iban a encontrar la respuesta de vuestra benevolencia.

¿Perdonados? ¿Sí?

Pues, en nombre de todos ellos, ¡¡felices Pascuas!!.

EL REGENTE.

Desde la Torre de Tavira



¡Navidad!... ¡Nochebuena!... Pues bueno, señores, que tengan todos unas Pascuas muy felices y perdón, hoy, por la brevedad.

Yo, no obstante hallarme en estas alturas, soy también un feliz mortal.

Y digo feliz, porque desde la Redacción me dan un telefonazo a la Torre, para que me presente en élla inmediatamente.

Vengo y sobre una mesa muy grande y muy larga que tenemos para trabajar, veo muchos sobres puestos, respectivamente, en los sitios que diariamente ocupamos los redactores.

*Cuando todos estamos reunidos dice el Director, imitando la voz imperativa del mando **militar:***

--¡Abran los sobres!... ar...

Abrimos y ¡¡¡eran las Pascuas!!!

Después, ¿quién vuelve a la Torre? y ¿quién va a buscar notas de Sociedad? y ¿quién va a las Casas de Socorro y Comisarías por sucesos?

Pues lo que dijimos todos:

"Esta noche es Nochebuena y no es noche de... trabajar".

Que vaya a la Torre; a buscar viajeros, bodas y bautizos; a buscar "puñalás" y broncas, esa señora que va a todas partes: Doña Rita.

Y cual si el acuerdo hubiera sido previa unanimidad, todos pasamos los billetes de las Pascuas a la cartera (Valores en cartera como dicen los Bancos) y por teléfono avisamos a la antes aludida Rita, que se encarga de todas las Secciones de hoy.

Felices Pascuas, señores, y "arevoir".

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21549

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ
Diciembre 1934
26
Miércoles
San Esteban

Para no malograr un beneficio

Una bien escrita "Nota del día" de LA INFORMACION del domingo nos sugiere estas cuartillas.

El pueblo de Cádiz no se ha dado cuenta del premio "gordo" con que lo ha favorecido el Tesoro Nacional en ese 22 de diciembre de 1934, fecha que debiera grabarse con letras de oro en los anales de la Historia de Cádiz para que todos los gaditanos la tengan siempre presente como fecha del resurgir de un pueblo.

Y es preciso hacer comprender esto a todos los gaditanos, grandes y chicos, para que todos, absolutamente todos, sepan agradecer el bien recibido y hacer de él el debido uso.

Hay que agradecer el bien recibido a cuantos a este fin han colaborado; pero sobre todo al que ha sido iniciador de la idea: a ese alcalde grande con quien el pueblo de Cádiz tiene contraídas deudas de gratitud que los pueblos nunca saben agradecer, como los hijos no saben agradecer cuánto deben a sus padres. Aún está vivo en nuestra memoria el recuerdo de aquella tarde en que don Ramón de Carranza se posesionó por vez primera de la Alcaldía y aquellas palabras con que explicó lo que había de ser su paso por el Concejo. Prometió que no haría favores y sí justicia, y lo cumplió.

Prometió estudiar y llevar a feliz término un proyecto de Puerto franco o Zona franca, y lo cumplió, sin que para todo ello fuera obstáculo campañas de envidiosos y desagradecidos que no podían hacer mella en la férrea voluntad del caudillo.

Bien está que la gratitud de un pueblo plasme en ese acuerdo, propuesto por el gestor señor González en la sesión municipal del pasado viernes, de declarar hijo adoptivo de Cádiz a quien ya antes se había declarado, más que hermano, padre de los gaditanos.

Estimamos que el mejor homenaje que puede rendirse a don Ramón de Carranza es facilitar su acceso al Consejo del Consorcio para que dentro de él se oiga siempre la voz de quien es alma de tan magna empresa.

Hay que hacer el debido uso del beneficio recibido, evitando que sólo sirva para mantener una burocracia "enchufista"; que por muy sagrado que sea el bienestar de una familia, mucho más sagrado es el bienestar de un pueblo y la administración de los millones de pesetas con que la Nación acude en favor de Cádiz, para que al engrandecerse éste engrandezca también a España.

Ni un solo nombramiento de personal debe hacerse sin las máximas garantías y hasta estimamos que esos nombramientos deben corresponder al Gobierno, que debe designar este personal del que figura en los escalafones de los cuerpos técnicos en la materia. En el Presupuesto nacional figura hasta un portero asignado a la Zona franca de Barcelona.

Y si el Gobierno negara esa colaboración, insignificante en relación con el beneficio ya otorgado, consígase al menos que sean considerados excedentes forzosos quienes mediante los oportunos concursos obtengan los cargos que se creen y exíjase como condición para esos concursos pertenecer a las escalas técnicas de los cuerpos del Estado de reconocida competencia en la materia: Aduanas, Contabilidad, etc.

Si otra cosa se hiciere, la obra de nuestro resurgir fracasará, pese a la buena voluntad de los que la han concedido y a la noble iniciativa de ese hombre singular, admiración de los gaditanos.

Un poco de gratitud y un mucho de justicia...

UN GADITANO

NOTA DEL DIA

Vamos a recoger hoy en este lugar algo que entre las escasas noticias del día de ayer encontramos entre las de provincias y que es repetición de las que con relativa frecuencia venimos leyendo desde hace tiempo y que deseamos comentar, porque va siendo ya un poco molesto—es posible que algunos se lleven las manos a la cabeza al leer esto—esas continuas alabanzas que a la labor que realizan las benditas Hermanas de la Caridad hacen algunos señores de los que ahora están en las alturas del Poder o cercanas a ellas. Y conste que en esto no nos referimos para nada a Cádiz.

La noticia que ahora recogemos es de Vigo. Allí, un alcalde, radical desde luego, dicen que visitó "con carácter oficial" los centros benéficos dirigidos por estas religiosas. Y como la visita era "oficial", el buen señor se ha creído en el deber de dar su informe "oficial" también, y ha expresado, "libre de todo prejuicio, que las religiosas cuidan a los acogidos en dichos establecimientos de manera esmerada y dan al Pueblo un ejemplo permanente y hermoso de abnegación, sacrificio y austeridad por su actuación impecable que llevan con dignidad y belleza espiritual, consagrando su vida al alivio y alegría de los desvalidos".

Como ya advertimos al comienzo de esta "Nota", al leer este informe "oficial" se llevarán muchos las manos a la cabeza al ver que decimos que nos van molestando bastante esas alabanzas que con extraordinaria frecuencia se vienen dedicando, más o menos "oficialmente", a esas benditas Hermanas de la Caridad.

Sí; nos van molestando y no hay razón para que se soliviante los timoratos, pues estamos en una época en la que hay que llamar a las cosas por su nombre y apartar para siempre todas las medias tintas y todos los balancines y cubileteos.

No criticamos ése ni otros informes "oficiales" del alcalde de Vigo y de tantos otros personajes que han informado en igual sentido: no lo criticamos, porque no podemos criticar lo que es expresión de la verdad; lo que es pálido reflejo de la hermosa obra que realizan en España y en todo el Mundo las Hijas de la Caridad; lo que es algo que no se descubre ahora, porque estaba en la conciencia de todos desde mucho antes que naciera, seguramente, ese alcalde que hoy informa y todos los que ya informaron. Lo que nosotros criticamos es la tardanza en el informe o la insinceridad de los mismos.

Tardanza, porque si esos informes no se hicieron públicos antes porque los que hoy y hace dos años lo vienen redactando no eran alcaldes o jefes de establecimientos benéficos y por lo tanto no pudieron hacerlos oficiales, pudieron muy bien haberlos hecho de forma particular, como lo hemos hecho los millones de españoles que no teníamos cargo oficial, pero que teníamos, en cambio, conocimiento de esa ejemplarísima misión y tuvimos, además, porque era justo, el gesto de levantar nuestra voz cuando se las perseguía precisamente por agrupaciones muy ligadas a ésa a que pertenecen ése y otro alcalde; cuando se las quitaba de los puestos en que como nadie ejercían su difícil y santa misión; cuando se las prohibía hasta que tuvieran en las casas en que habitaban una capilla para en ella hacer sus prácticas religiosas en las horas en que sus meritísimos servicios no eran necesarios a los enfermos o a los niños que tenían a su cargo.

A aquella protesta que fué nacional y que para que fuera casi unánime no le faltó más que la del elemento oficial, debió haberse unido la de ésos, que entonces estamos seguros que pensaban igual que hoy, pero que, pendientes de algún nombramiento o por no molestar al sectarismo a la sazón imperante, no quisieron alzar su voz también para unirla a los que protestábamos, y, faltos de sinceridad, se hicieron los distraídos callándose lo que sentían y que hoy, ya seguros del cargo o ya seguros de que por sus declaraciones no han de recibir ningún disgusto, se lanzan a dar a la publicidad esos documentos escritos "sin ninguna clase de prejuicios", en los que dicen de "ejemplo permanente y hermoso de abnegación".

Sí; así es: ejemplo permanente. Permanente desde que comenzaron su santa labor; permanente en los tiempos en que no eran perseguidas y en los que lo fueron y que continuará siendo permanente mientras exista una sola Hermana de la Caridad, sin necesidad de esas alabanzas, muy justas, sí, pero demasiado tardías como ahora venimos leyendo a diario.

se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz la infortunada señora y reiteramos a sus hijos nuestro más sentido pésame.

* * *

En la tarde de ayer, en la Prioral del Puerto le Santa María, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, con toda solemnidad, el recién nacido dado a luz por la señora doña Josefa Luque Alcántara, esposa del ilustrado empleado del Banco Internacional don Luis Rey Martínez.

Recibió el Sacramento de manos del coadjutor de la Prioral don Enrique Cruque Ropesa, imponiéndole los nombres de José Luis de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos don José Martí García, practicante de la Beneficencia, y su abuela doña Encarnación Martínez, viuda de Rey.

A continuación fué el recién nacido presentado a la Patrona Nuestra Señora de los Milagros.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Rey, donde fueron espléndidamente obsequiados, armonizándose una fiesta donde el elemento joven, entre las que se encontraban bellísimas señoritas, bailó, reinando la alegría hasta bien entrada la noche.



El gran artista del poema González Marín, que mañana actuará en el Gran Teatro Falla

HAY VARIOS MILLARES DE NIÑOS POBRES QUE TODAVIA TIENEN ILUSION EN LOS REYES MAGOS.

PARA QUE NO SE MALOGRE, DAD CADA UNO LO QUE PODAIS A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.

El entierro del virtuoso sacerdote salesiano don Manuel Mazo

El lunes falleció en esta capital el virtuoso sacerdote salesiano afecto ala Casa de esta capital, don Manuel Mazo Gómez, que llevaba entre nosotros seis años, prestando sus meritísimos servicios en favor de los niños gaditanos.

El fallecimiento de tan bondadoso religioso ha sido, hondamente sentido no sólo en la Comunidad a la que pertenecía, y entre los pequeñuelos a los que nutrió el entendimiento con su santa enseñanza sino por cuantos le conocieron.

Es esta ua de las pérdidas que nunca se llorarán bastante.

Por haber llegado a nuestro poder la esquela mortuoria, después de haberse cerrado la edición, operación que por tratarse de la Nochebuena, se hace tradicionalmente algunas horas antes que de ordinario, no pudiendo publicarla; contratiempo que lamenatmos muy de veras.

A las cinco de ayer tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver del ilustre religioso al cementerio de la capital, acto que constituyó una fuerte manifestación de pesar.

En la fúnebre comitiva figuraban todos los superiores de las Ordenes religiosas, y los párrocos todos de la ciudad, cooperadores de la obra salesiana, ex alumnos del Colegio y gran cantidad de vecinos de la barriada en la que se profesaba verdadera estimación al sacerdote muerto.

El clero de la parroquia de San José estaba formado por el regente de la misma don Francisco Jiménez Alfaro, de preste; don Fermín Colan de diácono y don Isaac Peral de subdiácono. Estos dos últimos, religioso salesianos. También figuraban en el clero los padres de la misma Comunidad don Luis Mateo y don Serafín Rodríguez.

Presidían el duelo don Marcos de Marcano, en representación del Ilustrísimo Sr. Obispo de lo diócesis; Inspector de la Casa Salesiana de Sevilla;! Director de la de esta ciudad don José Camacho; prefecto de la misma don Modesto Jiménez y algunas otras personalidades.

Reciba la Comunidad Salesiana, la Casa de esta capital y los familiares del finado el testimonio de nuestro profundo y sincero pesar.

González Marín, en el Gran Teatro Falla

Vuelve a actuar mañana jueves en nuestro primer Teatro el eminente recitador González Marín.

Y vuelve con su inimitable modalidad que deleita y enseña: Deleita a quienes ya lo saborearon y enseña a quienes se deciden a escucharlo.

No hemos de hacer una nueva apología de González Marín, a quienes todos conocen sobradamente.

Un éxito más que se apuntará y una gran velada para los exquisitos.

Marcha del señor Goicoechea

En el tren exprés de la tarde de ayer regresó a Madrid, el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, que ha permanecido en nuestra ciudad por espacio de dos días.

A la estación acudieron a despedirle don Augusto Marenco, y sus hijos María Teresa, Luz y Alfredo; don Joaquín Shelly, don Manuel Baldazano, don Luis Arroyo, don Ramón Fernández Teruel, don Luis Mexía, don Octavio Ramos Boix, don Juan Parodi, don Cayetano Ruiz, don José Paredes y González de la Torre, don Vicente Urrutia, don Ramón Núñez, don José Torrecilla, don Ernesto Lalanne y numerosos correligionarios, que tributaron al señor Goicoechea una fuerte ovación al arrancar el tren.

Renovación Española nos entrega la siguiente nota:

"SECRETARIADO GENERAL DEL COMITE LOCAL

Nuestro ilustre jefe nacional, excelentísimo señor don Antonio Goicoechea, nos ruega, y nosotros lo hacemos con mucho honor, demos en su nombre las más expresivas gracias a todas aquellas personas, diputados a Cortes, amistades, órganos directivos de las derechas afines, afiliados y simpatizantes que tuvieron la gentileza de acudir a esperarlo a la estación, y que luego más tarde acudieron a nuestro domicilio social para saludarle y manifestarle su entusiasmo. Asimismo nos dijo lamentaba no haber podido ser más explícito en sus palabras durante el vino de honor que se le ofreció, pero que pronto volvería por ésta en plan de propaganda, pues supone que pasarán ronto las actuales circunstancias...

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS SERAN LOS REYES MAGOS DE LOS NIÑOS POBRES.

¡AYUDADLES, ENVIANDO DONATIVOS A LA "CASA DEL ESTUDIANTE", FERNAN CABALLERO, 13!

Mantequería "ANY"

Atentamente invitados, asistimos el pasado lunes a la inauguración del establecimiento, muy nuevo en Cádiz, que con el nombre de MANTEQUERIA "ANY", ha establecido en la plaza de Mina nuestro estimado convecino don Juan Lamet, padre de nuestro también querido amigo el conocido y activo comerciante don Pedro.

Estos señores, con el padrino en el acto de la inauguración, don Juan Cervera y Jácome; con el muy ilustre señor don Pedro J. Bravo, canónigo que bendijo el local, y con otros íntimos, atendieron y obsequiaron a las amistades que se habían congregado para presenciar la apertura del nuevo local.

Este está instalado con muy buen gusto y en él se expenden, aparte de los productos que indica su nombre, otros muchos artículos, todos ellos de la mejor calidad.

Fueron unánimes las felicitaciones que de todos los allí reunidos recibieron los señores Lamet por este establecimiento, que aparte de ser una nueva industria que se establece en nuestra ciudad, está instalada, como antes decimos, con los mayores refinamientos del mejor gusto.

Mucha suerte deseamos a dichos señores en esta su nueva actividad comercial.

De la Facultad de Medicina

Regresó de Madrid, como ya digimos, el catedrático de esta Facultad de Medicina, profesor don Enrique Alcina, que ha permanecido en la capital de España varios días, formando parte como vocal primero del tribunal formado para la oposición a la plaza de catedrático de Patología quirúrgica de esta Facultad.

Dicho tribunal adjudicó dicha cátedra al señor Baras López, perteneciente al Hospital Provincial de Burgos.

El nuevo catedrático de esta Facultad, que ha hecho muchos viajes al extranjero y está casado con una dama alemana, no se sabe aún cuándo se posesionará de la cátedra alcanzada en la oposición de referencia.

SOCIEDAD

Marchó a Madrid, de donde seguirá para Londres, el concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Fernando Portillo Ruiz.

* * *

Marchó a Madrid en el tren exprés el Agente de la Compañía Trasatlántica don Juan García de Sola.

* * *

Encuéntrase muy mejorado de la dolencia que viene padeciendo, entrando en la convalecencia, nuestro respetado convecino don Francisco Salazar, ex delegado de Hacienda de esta provincia.

Lo celebramos, deseando que muy pronto el restablecimiento sea completo.

* * *

Mañana, festividad de San Juan Evangelista, celebra sus días nuestro estimado convecino don Juan Viniegra, al que felicitamos.

* * *

En Sevilla, donde pasa unos días, se encuentra enfermo nuestro respetable convecino don Ramón de Carranza.

El estado del enfermo era ayer tarde satisfactorio.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Josefa del Río, viuda de Varela.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey.

Seguían al cadáver un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo el Director espiritual R. P. Pascual Ichaurbe, don José Bedoya, don Juan Viniegra, don Jacobo Butler, don José María Gámez Fossi, don José Antonio Sobrino, Comisión del Banco de los Previsores del Porvenir y otras numerosas personas, poniéndose de manifiesto por la cantidad de las que asistieron al sepelio, las muchas relaciones y simpatías con que contaba la finada y sus hijos.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes. En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo hasta el Cementerio numerosas personas, en donde por el clero de la parroquia de San José

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 25.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia disponiendo que el comandante de Infantería, piloto y observador de aeroplano, con destino en el Arma de Aviación militar, don Juan Ortiz Muñoz, cese en el cargo de jefe de la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo y pase a eventualidades.

Otra ídem anunciando para su provisión la plaza de jefe de la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo del Arma de Aviación Militar.

Orden de Hacienda relativa a las valoraciones de los Montes públicos en que existen rotulaciones arbitrarias no legitimadas o temporales. Se dispone que en estos casos sean las Brigadas de Valoración Silvopastoral las que efectúen las valoraciones de la totalidad de los montes de que se trata, con sujeción a las normas del decreto del 22 de junio de 1927. Sin perjuicio de que por las Brigadas de Valoración Agrícola se faciliten los recargos de beneficios del cultivo o del tipo evaluatorio que corresponda en caso de no existir canon, en relación con los terrenos análogos de la localidad.

Orden de Trabajo acordando que las disposiciones del decreto de 1 de noviembre pasado y la orden de 7 del actual, sobre funcionamiento de las Secciones de Beneficencia o Asistencia, Cultura y Previsión, que no hayan sido suspendidas como consecuencia del cierre o disolución de Asociaciones por los sucesos de octubre, se apliquen a todas las Asociaciones comprendidas en el artículo primero de la ley de 8 de abril de 1932, que dice que quedarán sometidas a la citada ley todas las Asociaciones constituídas por patronos y obreros para la defensa de los intereses de las clases respectivas en determinadas profesiones, industrias o ramos de estas.

Orden de Instrucción confirmando la propuesta del Consejo Provincial de Zaragoza, nombrando a doña Felisa Ubeda para una sección del grupo escolar "Cervantes", que en la actualidad ocupa; destinando a la maestra reclamante doña Casimira García Pardo, a la sección de niñas del grupo "Joaquín Costa", que en la actualidad ocupa doña Asunción Carriedo, pasando ésta a la sección de niñas del grupo "Cervantes", reservada por el Consejo local para la maestra sobrante de "Joaquín Costa".

Idem aprobando el proyecto de construcción de escuelas unitarias en Puebla de Valbona (Valencia), concediendo una subvención de 20 mil pesetas, que se abonará en dos plazos.

Idem ídem para escuelas unitarias en Sueca (Valencia), pueblo de El Perello, con subvención de 26 mil pesetas, en las mismas condiciones.

La Dirección General de lo Contencioso del Estado declara exento del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas el capital perteneciente a la fundación de Salamanca Colegio de San Ildefonso.

Idem ídem el de Santa María de los Angeles.

COMENTARIOS A LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE GRECIA Y TURQUIA

Atenas, 25.—La Prensa continúa comentando el estado de las relaciones entre Grecia y Turquia, con motivo de la ley turca que prohibe el uso de la sotana en la vía pública al clero ortodoxo.

Una manifestación clara de la tirantez de las relaciones entre ambos países, es la disolución de la Asociación "Unión Heleno-Aurca".

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Esteban, Protomártir.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Evangelista.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

OCTAVARIO DE BELEN

Iglesia de Capuchinos.—A las seis de la tarde, segundo día; predicando el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, Canónigo y Capellán de la Iglesia.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CAAEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO

En el presente año y amablemente cedida la hermosa Iglesia de San Francisco, por el Guardián del Convento R. P. Fray Marcelino Lázaro, tendrá lugar en élla, el piadoso y solemne ejercicio que el Ritual de la Adoración Nocturna dispone para la última noche del año.

Ese santo ejercicio siempre nuevo para cuantos en años anteriores han tenido la dicha de escucharlo, y de extraordinaria dulzura para el espíritu de aquellos que por vez primera saborean el encanto de sus meditaciones, que ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, va examinando nuestras conciencias y haciendo patente todos y cada uno de los momentos del año que expira; como hemos usado de su tiempo... en qué lo hemos empleado... cuántas han sido nuestras buenas obras... cómo hemos usado de sus favores y gracias, con que la Divinia Providencia ha querido obsequiarnos... ese santo ejercicio, que nos invita a tomar formales y enérgicas resoluciones, para procurar reformar nuestra vida y enderezar nuestras torpes inclinaciones en el año que comienza, será escuchado de nuevo en la Iglesia de San Francisco, por cuantos fieles con las debidas disposiciones quieran acudir a oirlo y aprovecharse de él

Ningún Adorador activo u honorario debe faltar a esta Vigilia que acaso sea la última a la que Dios quiera que asista, tal vez para aprovecharse de esta meditación y disponer su espíritu para la otra vida

Celebraremos la despedida y entrada de año, cual debe hacerlo la familia cristiana, todos unidos en torno el centro del amor, Jesús en el Sacramento, y recibiéndolo en nuestros pechos, con profunda veneración y con un gran deseo de recibirle por todos los días de nuestra vida

Es de esperar que a esta Vigilia acudan no solo los Adoradores de Jesús Sacramentado, sino el mayor número posible de fieles católicos, para que resonando en nuestros corazones las doce campanadas del nuevo año, como solemne aviso de Dios, que nos llama a la vida de la gracia, levantándonos con su ayuda amorosa del lodo de la culpa, lo elevemos a Jesús y consignamos de El el verdadero bien, la paz presente y el premio futuro.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL DE MORA

Luis Pérez, de herida por mordedura, en el labio superior.

—José García, de erosiones en las regiones frontal, geniana y nasal.

—Emilio Lama de contusión con hematoma el párpado superior izquierdo.

—Carmen Rodríguez, de quemaduras en la cara palmar y dorso de la mano izquierdo.

—Antonio Cruz, de herida contusa en la región occipital.

—Abelardo Martínez de herida contusa en la región fronto parietal.

CASA DE SOCORRO

Moli Salama, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Dolores Fría, de herida contusa con hematoma en la región frontal de dos centímetros de xetensión.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

José Gómez, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

—José Gómez, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

—Manuel Jiménez, de alcoholismo agudo.

—Manuel Baro, de dos heridas incisas en la región orbitaria izquierda.

—Alfonso Villa, de contusión en la región orbitaria derecha y herida incisa en la primera falange del dedo índice derecho.

—Antonio Romero, de herida contusa en el dedo índice derecho.

—Rafael Cañadera, de contusión en el labio superior y alcoholismo agudo.

—Francisco Jiménez de herida incisa en la mano derecha y alcoholismo agudo.

—Juan Alvarez, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—María Camacho, de conmoción visceral, y contución con hematoma en la región fronto-parietal.

—Josefa Medina, de contusión con hematoma en la región facial derecha, y en la nariz.

Rosario Medina, de histerismo.

—María Muñoz, de hematoma en el labio superior.

—Encarnación Melero, de alcoholismo agudo.

—José Quiroga, de herida contusa en la región frontal.

—Rosa Aparicio, de herida incisa en la muñeca derecha.

—José Barorso, de herida en el dedo medio derecho.

—Antonio Galán, de erosiones en la mano izquierda.

—José Carrascosa, de distensión ligamentosa, en el tarso izquierdo.

Ropero Santa Victoria

Como en los años anteriores y con el mayor orden y entusiasmo por parte de los pobres favorecidos, y de las señoras que toman parte en esta benéfica obra de Caridad, se efectuaron en las mañana y tardes del Viernes, Sábado y Domingo en las Parroquias de Santa Cruz San Antonio, Rosario, San Lorenzo La Palma y San José, los repartos de ropas que han ascendido este año a mil lotes consistentes en mantas, pañolones camisetas y otras prendas de abrigo para hombres, mujeres y niños.

Nuestro Dignísimo Prelado honró con sus asistencia el reparto de la parroquia de San José, donde antes de efectuarse el de Santa Victoria se repartieron 50 lotes también muy completos a los pobres que pertenecen al "Ropero", que con el título de San José dirigen las señoras de Extramuros.

Su Excelencia Ilustrísima dirigió su autorizada palabra a las pobres favorecidas con estas prendas exhortándolas a la gratitud, sobre todo a Dios Nuestro Señor de quien se reciben todos los dones y también a cuantas personas contribuyen a estas obras de Caridad.

Además de estos repartos se siguen confeccionando 60 canastillas para atrás tantas madres necesitadas cuyos nombres están ya inscritos en las respectivas parroquias y que se darán a las favorecidas y cuando las vayan necesitando; los trabajos de estas canastillas se están efectuando por las señoritas que componen la sección de jóvenes del Ropero de Santa Victoria las que se reunen para practicar tan primorosamente esta hermosa obra de caridad; Dios se lo pague a todas cuantas señoras y jóvenes han tomadop parte en estos trabajos; y esta Junta hace extensivo su agradecimiento a todas las personas que han contribuído con sus donativos para que el Ropero de Santa Victoria pueda extender sus beneficios a tantas familias necesitadas; pidiendo al Señor que el próximo año se aumente el número de los favorecidos.

Vida marítima

Aunque con alguna decadencia en el movimiento, puede decirse que la jornada e adyer ofreció iguales características, que la anterior.

Varios barcos han permanecido durante todo el día atracados a los muelles, y sobre todo después de medioía no cesaron e entrar buques en el puerto, algunos de los cuales extranjeros.

Por el personal de la Junta de Obras del Puerto se procedió en la mañana de ayer a colocar una boya en el bajo "Diamante" por haberse ido al garete la que se encontraba en dicho lugar, lo que fué participado a las autoridades de Marina por los capitanes de los vapores "Juan Sebastián Elcano", y "Ciudad de Sevilla", poniéndose dicho telegrama al público en las oficinas de la Delegación de la Marina al objeto de evitar desorientaciones en los vapores que saliesen del puerto.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

—Vapor "Cabo Cervera", llegado de Vigo, con tres pasajeros y 398 toneladas de carga general.

—Motonave "Darro", de la Compañía de Pinillos, llegado de Ceuta, con pasaje y carga general.

—Laud "María de la Encarnación" que salió co ncarga general para Lepe.

—Vapor Inglés "Fendris", llegado de Oporto, con carga general.

—Buque motor "Altube-Mendi", de la compañía Sota Aznar, consignatario Grosso y Compañía; que llegó de Málaga con carga general saliendo para Bilbao, y escalas con igual cargamento.

—Vapor noruego "San Miguel", que salió con carga general, para Sevilla.

—Motonave de la Compañía de Ibarra, Cabo Santo Tomé", que zarpó para Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

—Vapor de igual compañía "Cabo Tres Forcas", que salió para Bilbao y escalas con carga general.

—Remolcador "Zalvide", que salió para Ceuta.

—Y por último fué dsepachado para Larache el vapor "Isla de Manorca".

Segén telegrama recibido de Larache y en vista, del mal estado de la barra que impedía hacer operaciones suspendió su salida el correo "Isla de Menorca".

En la Delegación Marítima, se han recibido dos radiogramas de los capitanes de los vapores "Juan Sebastián Elçano" y "Ciudad de Sevilla", dando cuenta que la boya del bajo de Diamante, situada a la banda babor de la entrada del puerto iba al garete por haberse roto, sin duda, las cadenas que la sujetan a su base.

Del hecho se dió cuenta a la Junta de Obras del Puerto cuyo personal en el día de ayer, estuvo trabajando para colocar en dicho lugar otra boya a fin de evitar cualquier accidente.



ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Puerto de Santa María

LA NOCHE BUENA

Los templos en que se han celebrado la tradicional Misa del Gallo, se vieron muy concurridos de fieles.

Hubo mucho público, por las calles hasta altas horas de la noche escuchándose coplas alusivas a la festividad que se celebraba.

Los establecimientos para la venta de bebidas, hasta la hora ordenada par ael cierre se vieron muy concurridos, no habiéndose tenido que registrar ningún desagradable suceso.

MEJORADO

Ha salido a la calle, notablemente mejorado del accidente automovilista sufrido, el competente funcionario de policía gubernativa don Antonio Martínez Navarro.

Celebramos dicha mejoría y le deseamos la más rápida y total curación.

DE MADRID

Para pasar temporada al lado de sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de la Cuesta (don José Luis), ha llegado procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefa e la Cuesta de Ruiz Golluri (on Joaquín), y su hijo.

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Ha dejado de existir el que fué nuestro apreciable convecino don Juan Durán Pacheco (que santa gloria goce).

Al acto del sepelio asistió numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de diversas clases sociales, presidiendo el duelo entre otros señores, los hermanos del finado don Antonio y don Miguel y el hijo político don Antonio Maye.

Descanse en paz y reciba su viuda, hijos y demás familia nuestro pésame.

CORRESPONSAL

SUCESOS

UNA RIÑA

En la tarde, en la calle Mariana de Pineda fué detenido Francisco Peralta Iera, de 55 años, que habita e la calle San Nicolás número cuatro, a requerimientos de Abelardo Martínez Montezuelo, porque momentos antes en riña que sostuviero en el establecimieto "Las Banderas" le produjo una herida contusa de dos centímetros de extesión en la región occipital izquierda de pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de Mora.

El agresor quedó detenido en los calabozos de Seguridad.

LE SUSTRAEN 25 PESETAS

Rosario Grosso Borego, de 53 años que habita en la calle Chantre número 3, denunció que le habían sustraído en el Mercado de la Libertad veinte y cinco pesetas, ignorándo quien sea el autor.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

También en la Comandancia Militar el general don Julio Mena a pesar de la festividad del día tuvo la atención de recibir a los informadores, manifestándoles que la tranquilidad en la provincia era completa, sin que tuviera noticias que comunicar.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

A pesar de ser día festivo, cuando acudimos al Gobierno Civil encontramos en su despacho a don Ramón Cascarosa, quien nos manifestó que no ocurría nada de particular, existiendo tranquilidad completa en toda la provincia.

Suscripción

a favor de los niños ciegos y huérfanos, víctimas inocentes de los sucesos de Asturias

Excelentísimo señor Gobernador civil, 1.643 pesetas.

Excelentísima señora del Gobernador civil, 565.

Ayuntamiento de Bornos, 100; Colegio de Procuradores, 100; Una donante, 25; doña Concepción Zamora, 1; doña Concepción Molet, 1; don Miguel Delgado, 10; don José Rosas, 2; don Aubio, capitán B. C. E. E. 2; Vicente Jiménez, 2; José Luis González, 5; don Manuel Herrero Egea, 5; don Manuel Morilla García, 5; don Mariano Rodríguez, 1; don Fernando Gómez, 1; señorita Gloria García Furco, 2'50; doña Concepción Alcina, 1; un donante, 2; don Isaac Manzano, 5; don Rafael Jiménez, 1; don Alfonso Becerra, 5; do Manuel Márquez 1; don Pedro Luis Sicre, 25; Un donate, 5; una idem, 0'50; otra ídem, 0'55; don Emilio Ermo, 0'50; don Mariano Alvarez, 1; don Secundino Insúa, 1; don Joaquín Vázquez 1.

TRIPULANTE DEL VAPOR PESQUERO "ATLANTICO 1"

Don Cándido Bulela, 5 pesetas; don Jesús Rodríguez, 5; don José Ferro, 5; don José Espinosa, 3; don Manuel Romaní, 5; Luis Guardado 5; Agustín Lustre, 2; José Infante, 5; don Ramón Graña, 5; don Antonio Pastoriza, 5; don Vicente Garorte, 2; don Paulino Avallé, 5; don Manuel Satomé, 5; don Antonio Martínez, 5; don Jesús Lustre, 15; don Manuel Costa, 3.

Don Pedro Cárdenas Martínez, 0'25; doña Angeles Masa, 0'25; don Antonio Jaime, 0'20; doña Milagros Talavera, 5 pesetas; doña Luisa Talavera, 10; don Germán Garcés, 19; Un español, 0'15; un sanluqueño, 1; doña Sebastiana y Juanito, 1; un gaditano, 2'50; criado Juan Gallo 0'10; una niña, 5; don Aurelio Pérez Rodríguez, 5; un señor de San Fernando, 1; doña Rosa Morales, 0'50; don Pascual García Garrote 2; don Ricardo Fernández de la Puente, 2; una señora, 1; don José Sánchez Hoyos, 10; Carmeluchi, 1; don Lorenzo Medina, 5; doña María Mora, 1; doña María Zamora, 1; doña Rosa Porto, 1; don Antonio Noble, 1; doña María Carreras, 0'50; una señora, 1; don Andrés Alvarez, 2'50; doña Juana Infante, 1; doña Ana Mangano, 1; doña María Miguez, 0'50; don José Rodríguez Barba, 1; Barbería Gutiérrez, 5; don Manuel de Duis, 0'10; un donante, 5; don Atilano González, 2; un marino, 0'55; un donante, 0'10; otra idem, 0'50; Droguería Gades, 25; doña Emilia González de la Torre, 0'25; don Andrés Muñoz y don José Fernández, 25; don Manuel Muñoz Garratusul, 5; don Ulpiano Fernández, 5; señora P. R. P., 1; un donante, 2; otro ídem, 2; don José Revuelta, 5; don Alfonso Gómez, 10; don Pedro Cuevas, 5; don R. Peñalva, 5; don Pedro Domínguez, 5; señorita Paquita Andrés, 15; un radical, 5; la niña Milagritos Faz, 0'10 un donante, 11; don José Morales, 2; don Gonzalo Jiménez, 2; don José Ambert, 1; don Antonio Casanova, 10; tres gaditanos, 10; don José Recina, 3; don Angel Solier, 2'50; don Juan Jiménez Martínez, 2; don Manuel Herero, 2; una señora, 1; un vasco, 5; un gijonés, 5; don Eduardo Arena, 1; don Juan Lalleman, 1; tres ciudadanos, 5; un viajante, 2; don Manuel Alvarez Pacheco, 10; don Simón López Sousano, 1; don José Cuenca, 1; don Gandullo Segundo, 1; Enrique de las Torres Gorras, 1; don Anguera el grande, 2; un gaditano, 5; un señor 1; don Juan A. Martín, 10; doña Isabel Berenguer, 1; una clienta 0'50; otra ídem, 0'50; doña María Morales, 0'50; doña Aeresa Gallo, 1; dependiente número 12, 1; don Juan Jiménez, 1; una clienta, 0'30; doña Esperanza de Dios, 0'50; don Francisco Jiménez, 1; don José Gómez Arias, 1; dependiente número 19, 1; ídem, número 11, 1; Idem número 9, 0'50; Reysbargan, 0'50; don Francisco Mata, 1; don Francisco Cruz, 0'50; don Teodoro Saenz 1; don Francisco Sendra, 2; don Francisco Sainz, 2; don Manuel Pérez García 1; don Eduardo Antero Gómez, 1; don José González, 0'50; una clienta, 0'50; don Ramón Pérez, 2; doña Rosalía Sánchez, 2; doña Manuela Pérez Ocaña, 0'75; doña Milagros Arcaldo, 0'40; doña Dolores Rodríguez, 0'25; doña Carmen Caña Bocuñano, 0'40; doña María Gutiérrez, 0'50; doña Josefa Fernández Ramos, 1; doña Micaela Romero Rodríguez, 1; doña Rosario, 1.

Total, 2.940'70.

Recaudado según la lista primera, 836'25.

Total: 3.776'95.

Estos donativos han sido recaudados en las siguientes Casas:

Ultramarinos: don José Hidalgo, don Miguel Beltrán, don Remigio Gómez, don José Sánchez, don Julio Gómez Oviedo, don Luis Andrés y don Cipriano García.

Oficinas: don Antonio Lozano y don Agel Tosso Flor.

Bares: Bar Madrid y Bar España.

Varios: Papelería Cerón, Droguería Gades, Perfumería Tosso, El Louvre (calzados). Villa de Madrid. (Calzados). Zapatería Garach.

Telegramas detenidos

De Vitoria. Santiago Moreno. Segismundo Moret. Desconocido.

De Puerto de la Luz. Francisco Sanchiz. Isabel la Católica número 9. 1. Desconocido.

De Ceuta. Manuel Gallardo, Abada, 2. Desconocido.

De Las Palmas. Agustina Villar. Sagasta, 49. Desconocido.

De Sevilla. Francisco Poveda Plocia, 4. Desconocido.

Sección marítima

Noticias varias de Madrid

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL CONSEJO CONSULTIVO DE INTERCAMBIO CULTURAL IBEROAMERICANO

Madrid, 25.—El jefe del Estado recibió hoy en audiencia al Consejo Consultivo de intercambio iberoamericano, acompañado del doctor Marañón.

Dicho Comité estaba representado en la visita por el ministro del Salvador el embajador de Chile, el ministro de Colombia, el decano del Cuerpo Consular, cónsul general del Perú, doña Gabriela Mistral, don Antonio Obregón, don Joaquín Goyanes, don Eduardo García del Real, don Guillermo Leret, don Jesús Nieto Peña, don Benjamín Jarnes y don Eduardo del Castillo.

PARA EL HOMENAJE NACIONAL A LERROUX. - SE LE REGALARAN DOS CASAS, UNA EN MADRID Y OTRA EN EL PUEBLO DONDE NACIO

Madrid, 25.—La Comisión organizadora del homenaje nacional al señor Lerorux, prosigue con gran actividad sus trabajos para la preparación de los actos que habrán de celebrarse con motivo de serie ofrecida por suscripción popular la casona de La Rambla, en donde nació el jefe del Gobierno, y darle también posesión de la que le sirve de albergue en Madrid.

Son muchas las entidades y organismos que han enviado donativos para ser incluídos en dicha suscripción.

La Comisión, sin embargo, hace constar que no se podrá demorar ya mucho la realización de dicho homenaje, pues así ya se hizo público, al reanudar la actuación. Se ruega, por tanto, que las sociedades y organismos que han anunciado el envío de cantidades, no la demoren por más tiempo, pues la suscripción quedará cerrada en la segunda quincena del mes de enero.

LERROUX PASA LA MAÑANA DESPACHANDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. NO TIENE NOTICIAS POLITICAS QUE COMUNICAR

Madrid, 25.—El señor Lerroux estuvo esta mañana, hasta la una y media, en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Al salir manifestó que no tenía noticia política que comunicar y que su estancia en el Ministerio

de un bar de la calle de Atocha.

Fueron detenidos.

—Blasa Esteban de Miguel, fué arrollada por un tren en el kilómetro 2 de la línea del Norte, produciéndola tan gravísimas heridas que murió instantáneamente.

El juzgado de guardia, después de personarse en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

VISITAS Y OBSEQUIOS A LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Madrid, 25. Han viistado a los heridos en el hospital militar de Carabanchel, por los sucesos de Asturias, varias señoras y señoritas de Acción Popular que obsequiaron con regalos a los hospitalizados.

También estuvieron con el mismo objeto varias señoras de Renovación Española.

UN CHOFER QUE HACE HUIR A VARIOS PISTOLEROS

Madrid, 25.—El chofer Alfonso Muñoz,, ha denunciado, que dos individuos le alquilaron el coche para que les llevara a la calle de Zurbano.

Luego le dijeron que les esperase, pues iban a hacer una diligencia urgente.

Como les infundiera sospechas, les pidió el importe del recorrido. Los desconocidos socaron entonces una pistola e hicieron varios disparos contra él sin hacer blanco pero el conductor asió la manivela del coche e hizo huir a los pistoleros.

A UN CHOFER, EN VEZ DE PAGARLE, LE AMENAZAN CON PISTOLAS

Madrid, 25.—En una calle céntrica, tres individuos tomaron un taxi, y ordenaron al chofer les condujera por varios sitios de Madrid hasta que le hiiceron parar en un lugar solitario y luego pistola en mano le obligaron a descender del baquet.

Cuando el chofer bajó del coche, los desconocidos desaparecieron con él.

UN MAL FINAL DE NOCHEBUENA EN UNA CASA DE VECINDAD

Madrid, 25.—n la casa número 23 de la calle del Amparo, celebraban anoche la festividad del día varios vecinos y vecinas.

Una de estas, Benita Sanjuan, de 42 años, cantó algunos villancicos alusivos a un vecino.

Se conocen algunos antecedentes que pueden ayudar al esclarecimiento del suceso.

Ayuso, fué nombrado por sus convecinos sereno nocturno de la barriada, en vista de que los robos de gallinas se sucedían sin interrupción.

El nombramiento fué acogido muy bien por todos los vecinos, entre los que gozaba Ayuso fama de hombre formal.

En agosto, se le concedió licencia de uso de armas y désde entonces usaba un revólver, que es el que ha sido encontrado a unos metros de distancia del cadáver.

Al revólver le faltaba una cápsula, lo que al principio hizo creer que el sereno había disparado contra sus agresores, pero después la cápsula que faltaba fué encontrada al lado del cadáver y seis más en los bolsillos de su ropa.

Ante la autoridad judicial han comparecido Martina Sáez, viuda de Ayuso, y un hermano de éste llamado Daniel.

La primera dió cuenta de todos los pormenores antes apuntados y según nuestras noticias añadió algunas sospechas sobre tres hermanos, habitantes en la barriada, que al parecer habían amenazado a Ayuso.

Según contó, un perro propiedad de dichos sujetos, mordió al sereno hace algún tiempo y éste disparó sobre el can.

Ayuso, fué sometido al tratamiento antirrábico y esto proporcionó algunas molestias a los hermanos aludidos, por las que según se cree le amenazaron.

El hermano de Ayuso, por su parte, ha manifestado que hace unos días el sereno detuvo a un individuo cuando trataba de pasar algunos pavos sin pagar el arbitrio. Con este motivo tuvieron algunas palabras.

Todos estos datos obran en poder de la Policía que sobre ellos practica pesquisas para el esclarecimiento del autor o autores del crimen.

Esta tarde se efectuó la diligencia de autopsia, acerca de la cual se guarda gran reserva.

Parece, sin embargo, que ha quedado patente que entre la víctima y sus agresores hubo lucha.

LA NOCHEBUENA EN MADRID TRANSCURRE TRANQUILA Y ANIMADA. - LAS MISAS DEL GALLO SE VIERON CONCURRIDISIMAS

Madrid, 25.—De los 54 espectáculos que funcionan en Madrid, solamente 14 abrieron sus puertas al público en la nochebuena. A pesar de ello, no hubo gran concurrencia de gente en los teatros y cines, pues los madrileños, según

bre, la multitud ha inundado los siguienod una tradicional costumtemplos, ascendiendo a muchisimos millares las comuniones repartidas en las parroquias e iglesias.

Los clásicos villancicos se han dejado escuchar también este año, si bien con menos intensidad que otros. En cambio, la lluvia ha sido beneficiosa para los espectáculos de todas clases. Esta mañana se agotaron ya las localidades de muchos de ellos.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES" COMENTANDO LA IMPORTANCIA MATERIAL Y ESPIRITUAL ALCANZADA POR LA SUSCRIPCION NACIONAL EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 25.—"Informaciones" de esta noche, comenta la reciente suscripción nacional abierta para premiar a la fuerza pública, y dice:

"El total de lo recaudado para festejar al Ejército pasa de los dieciseis millones de pesetas. En España, no alcanzó jamás una suscripción pública cantidad tan considerable. Pero sobre la cantidad del dinero, sobre los millones de pesetas, está la cantidad de entusiasmo, los millones de suscriptores.

Puede decirse, sin hipérbole, que

sentaciones importantes. La España científica, literaria y artística allegó también sus posibles. La Prensa ofició con sus altavoces; el Teatro con sus farsas; el Cine con sus proyecciones. Estudiantes y obreros mostraron en aulas y talleres su diligencia par engrosar la suscripción realmente nacional, puesto que toda la nación participó en ella, puesto que nadie se excluyó de ella.

Es decir, alguien se excluyó. Se excluyó el sectario político, cuyo dicho es la convivencia, y cuyo hecho es el rencor implacable. Se excluyeron aquellos Ayuntamientos donde aún dominan "las izquierdas"; aquellos partidos que, lejos de honrar al Ejército—por cuya actuación España está libre de las hordas—, secundan los manejos masones y las calumnias socialistas, que tienden vanamente a desprestigiarlo; aquellos hombres que, lejos de su condición de españoles,

La suscripción, como el harinero afrentan a España con sus odios. bíblico, ha cernido el espíritu popular; a un lado los millones de ciudadanos que, reúnen en suscripción voluntaria, dieciseis millones de pesetas; al otro lado, ese puñado de sectarios que, por odios irreductibles, prohiben terminantemente a sus secuaces que den un céntimo, o bien, en un alarde "intelectual", en vez de recaudar para los soldados que han salvado a España de incendiarios y de asesinos ,inician, en el brindis de un banquete, la recaudación para los propios asesinos e incendiarios..."

SE TRABAJA ACTIVAMENTE PARA BUSCAR A LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Madrid, 25.—La guardia civil y la policía han continuado hoy sus pesquisas con motivo del asesinato del sereno Bonifacio Ayuso en el término de Carabanchel Bajo. Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver sin que hasta ahora se haya emitido informe.

La benemérita ha detenido a un sujeto sospechoso al que se le ha ocupado una pistola y un revolver.

De momento se ignora la importancia que pueda tener esta detención respecto al esclarecimiento del crimen.

CHOFER, EMPRENDE MAR- UN TAXI, EN AUSENCIA DEL CHA ATRAS, ATROPELLANDO A UNA SEÑORA

Madrid, 25.—A última hora de la tarde, un taxi que había parado frente a la Casa de Socorro de Palacio, en la calle de Duque de Osuna, al parecer por que se soltó

obedecía a que tenía pendientes algunos asuntos de trámites y de firma, y que no había recibido visitas.

ESTA TARDE EN GOBERNACION. - EL MINISTRO ELOGIA LA ACTITUD DE UN CHOFER. - HA DIMITIDO EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO. - LOS PERIODISTAS OFRECERAN UN ALMUERZO AL SEÑOR BENZO

Madrid, 25.—En el Ministerio de la Gobernación, el señor Vaquero recibió a los periodistas, y les manifestó que a pesar de la festividad de ayer, que siempre da lugar a algún exceso, no ha habido el menor incidente.

Dió cuenta de la actitud de un chófer de taxi, cuyo coche fué ocupado por unos sospechsoos.

Dicho conductor, suponiendo que le llevaban a un atraco, se tiró del coche y se defendió de los individuos, que intentaron agredirle. Acudió público, y los sospechosos hicieron varios disparos y se dieron a la fuga. El ministro se mostraba muy satisfecho de esta conducta, que piensa premiar.

—Ahora—añadió—les voy a dar una noticia que, aunque hace tiempo circula, no ha tenido confirmación oficial. El subsecretario señor Benzo, hace tiempo que venía reiterándome su deseo de que le aceptara la dimisión, pues encontrábase muy fatigado. Yo, que le estoy muy agradecido por su colaboración y grandes servicios prestados, me veo obligado a prescindir de ellos y no exigirle el sacrificio de continuar en el cargo.

Los periodistas pasaron a continuación al despacho del señor Benzo, quien les confirmó la noticia, diciendo que ayer se le había aceptado la dimisión.

Los informadores del Ministerio de la Gobernación, para despedirle y agradecerle las atenciones y facilidades que con ellos ha tenido siempre, invitaron al señor Benzo a un almuerzo íntimo, que se celebrará el próximo sábado.

VARIAS BORRACHERAS Y UNA MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

Madrid, 25.—Eulalia Robles Quintana de 33 años y Mercedes Carnicer, ambas sirvientas de una pensión de la calle del Desengaño 12, fueron asistidas en la casa de Socorro de fuerte intoxicación por borrachera.

—Angel Fernández Rincón de 25 años, con domicilio en Mesón de Paredes, cayó en la calle a consecuencia de hallarse embriagado. Se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Antonio Candelas de 30 años y Pedro Pastor, de 34, sufren lesiones de pronóstico reservado que se produjeron al romper la cristalería

Este se molestó y se originó un altercado. Con este motivo llegaron a las manos María Alcántara y Benita Sanjuan.

En la trinfulca intervinieron otros vecinos y el alboroto subió de tono. En la casa de socorro correspondiente, fueron asistidos Carmen Díaz Iglesias de 19 años de diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Se halla en el cuarto mes de gestación.

Benita Sanjuan de una herida contusa en la cabeza y José Castro de otra herida en el antebrazo de caracter leve.

Todos ellos, después de curados, fueron trasladados a la Comisaría.

SIGUE EN EL MISTERIO EL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid, 25.—Continúa en el mayor misterio el asesinato del sereno de la barriada de Los Molinos.

Las investigaciones practicadas por la Policía no han dado hasta ahora resultado positivo.

Félix Rodríguez, yerno del individuo encarcelado en Getafe, por haber agredido este verano a Ayuso, ha quedado en libertad, por no haberse podido acumular pruebas contra él.

En cambio, se sabe que la Policía ha practicado la detención de un sujeto llamado Pablo, a la que se concede importancia.

En efecto, este sujeto estuvo la noche del crimen con el sereno bebiendo en una taberna. A eso de las siete de la madrugada, Pablo regresó a su casa, cambiándose de ropa y volvió a ausentarse, pero al saber que la Policía lo buscaba, se presentó.

Se hacen averiguaciones para conocer la hora en que el detenido y la víctima se separaron, y al Laboratorio de Análisis han pasado las ropas que Pablo usó durante la noche, para comprobar si el barro adherido a éllas es de la misma composición que el encontrado en las ropas del muerto.

También se ha incautado la Policía de una pistola calibre 6,35, propiedad del detenido.

Una de las cosas que más entorpecen la labor de los Agentes es el hermético mutismo en que se han encerrado los vecinos de aquellos alrededores, pues se da el caso de que los habitantes de una casa situada a pocos metros de lugar del crimen, han declarado rotundamente que no oyeron el menor ruído y que de haber ocurrido algo allí tendrían que haber dado la alarma los perros.

Parece que también de madrugada, antes de que se descubriera el cadáver, pasó por allí un vecino y no vió nada.

devota costumbre en tal solemne fiesta, llenaron los templos y capillas donde se celebraba la Misa del Gallo.

Muchos cafés cerraron al anochecer, con objeto de que el personal pudiese celebrar con sus familias tan tradicional fiesta. Los servicios públicos, gas, agua, luz y transportes no sufrieron alteración, pues los servicios se prestaron como de ordinario, no así en muchos periódicos, que cerraron sus ediciones a las nueve de la noche.

La animación callejera, beneficiada por la temperatura, no frecuente en esta época, de nueve grados sobre cero, duró hasta bien entrada la madrugada.

La venta de instrumentos sonoros alcanzó su mayor éxito durante las primeras horas de la noche. Grupos compactos de transnochadores, provistos de zambombas y panderetas, recorrieron la ciudad exteriorizando su alegría, especialmente en las barrios populares.

Después de la Misa del gallo, la gente se recluyó en su mayor parte en la intimidad de los hogares, donde tuvieron lugar las tradicionales cenas.

En muchas mansiones aristocráticas se reunieron para festejar la Nochebuena, así como en algunos hoteles de primer orden, donde la afluencia de públioo fué numerosa.

EL DIA LE NAVIDAD SE PRESENTO LLUVIOSO EN MADRID. - LOS TEMPLOS LLENOS Y LOS ESPECTACULOS MUY CONCURRIDOS

Madrid, 25.—El día de Navidad se ha presentado lluvioso. Desde las primeras horas de la mañana y

toda España, desde el menestral al poderoso, acudió con su óbolo de gratitud. La España oficial, desde el ministro al temporero, no aguardó requerimientos oficiosos: con espontaneidad apresurada llenó las listas. La España agrícola industrial y mercantil tuvo repre-

el freno, emprendió marcha atrás cuando el chófer lo había abandonado para cambiar un billete.

El coche tomó gran velocidad por la enorme pendiente que en aquel lugar hay, con dirección a la Plaza de España. Antes de llegar a esta jlaza, saltó al borde de la acera, y en su marcha arrancó un farol, y por último atropelló a una señora.

Conducida a la Casa de Socorro allí cerca, se le apreciaron contusiones en el codo y muslo derecho, de carácter leve. Se llama Natividad Serrano Hermúa, de 57 años.

El taxi quedó empotrado en la pared, y sufrió algunos desperfectos en la parte de atrás de la carocería.



El solemne funeral que se celebrará mañana jueves 27 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, será aplicado por el eterno descanso del alma del señor

D. Melchor Suffo Guzmán

(Q. S. G. G.)

Que falleció en esta ciudad el día 19 del actual después de recibir los Auxilios Espirituales

Su director espiritual, su viuda, hijos don Antonio, doña Josefa y don Joaquín Suffo y Ramos hija política doña María Aguirre, nietos, hermanas, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus amistades una oración por su alma a Dios Nuestro Señor y la asistencia a tan religioso acto, favores que agradecerán.

«RADIO JEREZ»

Programa del miércoles 26 de Diciembre de 1934, de 12'30 a 13'30.

Brisas de Málaga. Pasodoble. Marquina. Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

Vaya un Schottiss. Schottiss de Gálvez. Banda del Regimiento de Wad-ras de Madrid.

La loca juventud. Himno estudiantil. Guerrero. Por el señor Latorre y coro.

Stormey Weather. Fox.

La Calesera. Himno de la Libertad. Marcos Redondo.

El aprendiz de brujo. Sinfonía de Dukas. orp. Sinfónica del Conservatorio de París.

Poeta y Aldeano. Obertura de Suppe. Banda del Real Cuerpo de Granaderos, de Londres.

Al fin soy tuya, del maestro Campanone. Angeles Otein.

Libre soy. De la partitura El precio de un beso". José Mojica.

Las Canastillas, de "La Parranda", Alonso. Por Trini Avelli.

Trink, Trink, Trinquons. Orquesta Alexandres.

Que hay de mi. Fox. Con melodía.

Ruleta. Tango por el trío argentino Irsuta Fugazot y Demare.

De 3'30 a 4'30.

Always, Sevilla, yes. Pasodoble. por Celia Gámez.

Selección completa de la zarzuela "La Alegría de la Huerta". Con el siguiente reparto:

Carola: Mercedes Melo.

María de las Angustias Mary de Isaura.

Eriberto: Sr. Vidal.

Alegrías: Juan Arnó.

El tío Piporro: Sr. Cornadó.

Juan Francisco: Sr. Torró.

Coro general y orquesta bajo la dirección del Maestro Gelabert.

Bailables.

De 10 a 11 de la noche.

Cante jondo. Pasodoble.

Madrid chulapo. Schotis. Navarro. Banda del regimiento de Ingenieros de Madrid.

Terirble como un chacal. De La loca juventud. De Guerrero.

Vete de mis sueños. Fox.

Canción de los Quintos, de "La Bejerana". Serrano.

Scheherazade. Rismky-Korsakow Orquesta del Rel Opera de Coven Garde.

Las bodas de Fígaro. Obertura. De Mozart. Orquesta sinfónica del Conservatorio de París.

Romanza de Campanone. Del "Maestro Campanone", por Marcos Redondo.

Un beso loco de la película "El precio de un beso". Por José Mojica.

La java de mon seigneur. Java. Orquesta Alexander, de París.

Niño de China. Fox con melodía.

A eso de la Oración. Estilo. Por Irusta-Fugazot-Demare.

A las 10 y 15. Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las 11. Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Noticias de provincias

NUEVO PRESIDENTE DEL COMITE REORGANIZADOR DE ACCION POPULAR

Huelva, 25.—Por el señor Gil Robles ha sido nombrado presidente del Comité reorganizador de Acción Popular de la provincia, el diputado don Francisco Pérez Guzmán.

UN PARROCO FUNDA UN BENEFICIO EN LA CATEDRAL DE CUENCA

uenca, 25.—El cura párroco de Castillejo del Romeral, don Pablo Saiz Martínez, ha fundado en esta Catdrad un beneficio dotado con la renta de 45.000 pesetas cuyo disfrute será del mismo fundador hasta su muerte.

Después el obispo de la diócesis proveerá dicho cargo catedralicio

de la Magdalena, en todas ellas con gran afluencna de fieles.

ACCION POPULAR DISTRIBUYO NUMEROSAS CENAS ENTRE LOS POBRES

Avila, 25.—Acción Popular de Arévalo, ha distribuido anoche 190 cenas entre familias pobres.

El próximo mes comenzará a funcionar la sección de asistencia social para obreros enfermos o en paro forzoso.

La fiesta de Nochebuena se ha celebrado con gran solemnidad en todos los templos. Las misas de la autora estuvieron concurridísimas y se distribuyeron mucas comuniones. El comercio cerró hoy sus puertas y no se han publicado periódicos.

con las cargas que se le asignan al servicio de la Catedral.

Se elogia a dicho sacerdote que deja toda su fortuna para tan altos fines, imponiéndose asímismo la obligación de cumplir con todos los servicios que un beneficio tiene en el orden canónico.

UN BATALLON DE INFANTERIA A GIJON

León, 25.—Marchó a Gijón el batallón de infantería número 26 de guarnición en Salamanca que llegó a León a raiz de los sucesos revolucionarios y que se distinguió bajo el mando del comandante Ortiz por su heróica actuación en la Cuenca Minera de Villablino donde infligió muchas bajas a los rebeldes. El batallón actuó en Sabero, Boñar, Riaño y pasó luego a Asturias.

FUERZAS MILITARES QUE REGRESAN DE ASTURIAS

Ferrol, 25.—Pasado mañana llegará a Ferrol el batallón de infantería número 29 que estaba en Asturias desde el principio del movimiento revolucionario.

Se le prepara un grandioso recibimiento.

SE DESBOCA UN CABALLO MATANDO AL MATRIMONIO QUE LO MONTABA

Ferrol, 25.—En la carretera de Vivero a Ferrol se desbocó el cacallo que montaba el matrimonio María Alvarez de 49 años e Indalecio Beceiro de 52 años que cayeron por un precipicio.

Quedaron muertos en el acto.

SOLICITANDO UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Ferrol, 52.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse al ruego del alcalde de Baza, interesándose acuerde solicitar una reunión extraordinaria de la Unión de Municipios españoles para tratar de las cargas que por disposiciones legislativas de caracter ministerial se imponen a los Ayuntamientos.

LAS MISAS DEL GALLO, CONCURRIDISIMAS

Zamora, 25. Después de varios años de suprimida en la Catedral la tradicional misa del gallo, anoche se celebró esta a puerta cerrada.

Se celebró también en el Convento del Tránsito y en la iglesia

RELEVO DE FUERZAS MILITARES

León, 25.—Paar relevar al regimiento número 26, marchó a Ponferrada una compañía del regimiento número 31. Otra del mismo regiiento fué a Sabero para relevar a aquél. El regimiento número 21 llegó a Cáceres, cuando la revolución también se destacó mucho por su actuación.

UN INDIVIDUO SE SUICIDA POR ESTAR AMENAZADO DE MUERTE POR ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 25.—Esta mdarugada puso fin a su vida, José Martínez, de treinta años de edad, que se disparó tres tiros, uno de los cuales le atravesó el corazón.

Para llevar a cabo su resolución José Martínez, se fué a casa de una hermana suya, que tiene casa de huéspedes, en la calle de Santa Clara, 26, y allí encerrado en una de las habitaciones, se disparó los tres tiros.

El herido fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, y después al Hospital, donde los médicos se limitaron a certificar su defunción.

José ha dejado escrita una carta, en la que dice que se mataba porque estaba perseguido por elementos revolucionarios, que le habían amenazado de muerte.

Han comenzado las diligencias.

EN VARIOS REGISTROS SE INCAUTA LA FUERZA PUBLICA DE OCHO MIL DUROS Y DE TRESCIENTAS ARMAS

Oviedo, 25.—Entre los registros efectuados por la fuerza pública que actúa en la provincia, fueron recogidas 40.000 pesetas procedentes de los asaltos efectuados durante la revolución.

También fueron recogidos trescientas armas de fuego de distintas clases.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN OVIEDO

Oviedo, 25.—Debido a la festividad del día, hoy ha cerrado el comercio.

EL ALTO COMISARIO ENVIA UN IMPORTANTE DONATIVO

Oviedo, 25.—El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha enviado 16.000 pesetas de su bolsillo particular, para los damnificados de la provincia.

SATISFACCION POR LA ACTITUD DEL MINISTRO DE AGRICULTURA FRENTE AL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Alcázar de San Juan, 25.—Ha producido gran satisfacción entre los elementos viticultores de la región, la posición en que se ho colocado el ministro de Agricultura al determinar en el último Consejo de Ministros, las líneas generales que abarcará el nuevo decreto que se anuncia sobre el régimen de alcoholes.

Se estima que la actitud adoptada por éste, responde a la justicia del problema, ya que la situación de los grandes y pequeños viticultores se hace de todo punto insostenible. Es pues justificada la expectaión que hay ante el Consejo del jueves próximo en el que se aprobará la nueva disposición.

DEL ASESINATO DE UN OBRERO METALURGICO

Zaragoza, 25.—En relación con el asesinato de un obrero metalúrgico cometido hace díos, se guarda gran reserva continuando la policía en el criterio de que el autor se encuentra entre los detenidos.

UN MUCHACHO ENCUENTRA UNA CAJA CON VEINTIUN CARTUCHOS DE DINAMITA

Ciudad Ral, 25.—Cuando buscaba carbón entre los vagones detenidos en la estación el muchaocho de 12 años Celestino Román, encontró una caja de cartón que contenía veintiun cartuchos de dinamita.

El niño entregó la caja a las autoridades y dijo que partió uno de los vartuchos por creer se trataba de los cilindros de sebo que se usan para engrasar las máquinas.

Al parecer proceden de la fábrica de dinamita de Bilbao.

MIL TURISTAS ALEMANES LLEGAN A VIGO

Vigo, 25.—Ha entrado el trasatdántico alemán "Columbus" que trae mil turistas germanos.

Cerca de 300 de estos, ocupando 75 automóviles, fueron a Santiago de Compostela y visitaron la Catedral. Los turistas hicieron varias excursiones por los alrededores de Vigo.

VARIOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS, PUESTOS EN LIBERTAD

Vigo, 25.—Han sido puestos en libertad algunos presos, detenidos con otivo de los últimos sucesos revolucionarios, entre ellos el exdiputado socialista Enrique Botana

ANIMACION EN EL DIA DE PASCUA

Vigo, 25.—Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado la fiesta de primer día de Pascua.

Los templos de la ciudad estuvieron llenos.

RELEVO DE DOS BATALLONES DE INFANTERIA

Gijón, 25.—Han salido para Ferrol y Orense los batallones número 12 y 29 que guarnecían esta plaza desde la revolución.

Han sido relevados por el batallón número 26, de Salamanca.

VAN SIENDO LIBERADOS LOS DETENIDOS NO SUJETOS A PROCESO

Gijón, 25.—Van quedando en libertad todos los detenidos no sujetos a proceso.

Entre los últimamente salidos de la cárcel figura el ex diputado Carlos Martínez.

SE AUTORIZO HOY LA VISITA A LOS PRESOS

Gijón, 25.—Con motivo de la festividad del día, ha sido autorizada la visita a los presos.

SE LEVANTAN LOS ARRESTOS A MILITARES

Valencia, 25.—Con motivo de la festividad de estos días, por disposición de la autoridao militar han sido libertados cuantos individuos de tropas sufrían arrestos de carácter gubernativo.

LA NOCHEBUENA SE CELEBRA CON ESPLENDOR EN SEVILLA

Sevilla, 25.—La Nochebuena se ha celebrado en Sevilla con el esplendor acostumbrado.

Se celebraron misas del Gallo en todas las iglesias ,que se vieron concurridísimas.

En la Catedral hubo solemnes maitines y misa del Gallo con una gran concurrencia de fieles.

En las calles había extraordinaria animación.

Hoy se ha celebrado asimismo con la alegría tradicional, la festividad del día.

Han cerrado las oficinas oficiales y particulares y casi todo el Comercio.

SENTENCIA EN LA VISTA DE LA CAUSA POR INCENDIO DE UN AUTOBUS

Tenerife, 25.—Se ha visto la causa contra los individuos que durante la huelga agrícola de Orotava, incendiaron un autobús del servicio público.

Fueron absueltos cuatro hombres y dos mujeres, siendo condenados otros dos hombres uno como autor y otro como cómplice a cuatro años y dos meses de prisión respectivamente.

UN PAISANO HIERE GRAVEMENTE A UN SARGENTO

Tenerife, 25.—Por resentimientos personales, el paisano Francisco Guerra, hirió con arma blanca al sargento de infantería Rosendo Solórzano, que resultó gravemente herido.

LLEGADA DEL GUARDAMETA RESERVA DE MADRID

Tenerife, 25.—Ha llegado el guardameta reserva del Madrid, Cayol, que fué recibido por amigos y aficionados.

CONSEJO CONTRA UNOS GUARDIAS CIVILES. - PARA UNO SE PIDE LA PENA DE MUERTE

Tenerife, 25.—En el cuartel de Infanterí ase celebró un Consejo de guerra contra los guardias civiles de esta Comandancia Jerónimo Castillo, Cirilo Pérez, y Manuel Suárez, por el delito de insubordinación.

El fiscal pidió para el primero la pena de muerte, y para los otros restantes, seis años de prisión.

Los defensores consideraron los hechos como no probados y solicitaron la absolución de sus patrocinados.

El Consejo quedó concluso para setencia que no se conoce todavía.

INCENDIO EN UN PUESTO DE LA FERIA DE NAVIDAD

Valencia, 25.—Se produjo un incendio en un puesto de los varios que han sido instalados en la feria de Navidad, que se celebra en el Llano del Remedio.

La pronta intervención del público, impidió que el fuego se propagara a los barracones contíguos evitando así una catástrofe.

ATRACO Y ROBO EN UN PUEBLO DE VALENCIA

Valencia, 25.—En el pueblo de Rafelbunol, dos sujetos han atracado al vecino Amadeo García a quien después de apuntarle con sendas pistolaas, le robaron doscientas pesetas.

La benemérita realiza pesquisas para la detención de los autores.

OTRO AGRACIADO CON EL "GORDO" DE NAVIDAD

Valencia, 25.—El vecino del pueblo de Sueca, vicente Martorell ha resultado agraciado con una pequeña participación en el premio gordo.

Jugaba siete pesetas en el número 2.686.

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN OBRERO EN ZARAGOZA. SERAN JUZGADOS SUMARISIMAMENTE

Zaragoza, 25.—Como resultado de las eficaces pesquisas de la Policía, bajo la dirección del Comisario general, señor Llanes, se ha descubierto que los asesinos del obrero metalúrgico Manuel de la Huerta, son los siguientes:

Antonio Larraz, de 30 años; Cristóbal Pirdian, de 40, y Joaquín Mestre, de 34.

Los dos primeros son huelguistas despedidos de la fábrica Tudor, en la que trabajaba la víctima.

Los tres fueron por tres veces reconocidos en rueda de presos, y merced a la gestión habilidísima del juez militar, señor Jimeno, uno de éllos se declaró autor del hecho y ha dado detalles acerca de los motivos y de la preparación del atentado.

Ha manifestado que planearon el crimen en un bar de la calle de Zurita y ha añadido que eligieron a la víctima, no sólo porque cumplía la jornada obrera, sino porque reclutaba también trabajadores para sustituir a los que eran despedidos.

Además de estos tres sujetos, detenidos había otros seis o siete, entre ellos los hermanos Florencio, Pedro y Manuel Gracia.

Se puede decir, pues, que virtualmente están todos detenidos, autores y cómplices del asesinato.

Todos ellos han sido puestos a disposición del juez militar, que lesprocesará en juicio sumarísimo.

El gobernador ha dedicado frases de elogio a la dirección del Comisario señor Llanes y al espíritu del Comisario jefe señor Pérez Soto, que tan bien ha sabido secundarle con los agentes a sus órdenes.

Todos ellos han demostrado gran pericia.

ACTO DE LA JURA DE LOS MIEMBROS DEL PRIMER CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSULADO DE LA LONJA.

Valencia, 25.—Se ha celebrado el acto de la jura de los miembros del primer consejo directivo del consulado de la Lonja.

El act revistió gran solemnidad conforme prescriben los reglamentos.

Asistieron las autoridades, presididas por el director general de comercio, corporaciones, entidades, gremios de la lonja etc.

El acto se verificó en el histórico salón del consulado. Después de la promesa, el director general de comercio, impuso a los consejercs los distintivos de su cargo.

A continuación, el catedrático de esta Universidad señor Zumalacarregui pronunció un discurso en que glosó la significación del acto y la antigua función asignada a los clásicos consulados españoles, muy especialmente al consulado del mar.

ES VISTO UN BOTE A LA DERIVA, CUYOS TRIPULANTES SE TEME HAYAN DESAPARECIDOS

Bilbao, 25.—Los prácticos del puerto exterior, según comunican de Portugalete, vieron un bote a la deriva, que iba sin tripulantes y sin remos.

Realizadas algunas investigaciones, los remos fueron encontrados en plena mar.

Se teme que la iancha haya sido arrastrada por la corriente, ya que sus tripulantes hayan perecidos ahogados.

Aún cuando la noticia no está confirmada, se supcne que el bote lo ocupaban unos jóvenes que en la Nochebuena salieron de las Arenas.

UN MATRIMONIO ATRACA Y ROBA A UN TAXISTA

Bilbao, 25.—El taxista Protasio Sáez Martínez, ha denunciado que ayer le alquiló el coche un matrimonio, que le ordenó los condujera al pueblo de San Miguel de Basauri, y cuando se hallaban a mitad del camino, en un despcblado, el hombre, pistola en mano, le obligó a abandonar el automóvil, y entregarle el dinero que llevaba encima, y que ascendía a unas cuarenta pesetas.

nte de darse a la fuga con el vehículo, advirtió a Protasio que el taxi lo encontraría en determinado lugar de esta capital, cosa que efectivamente así ha ocurrido.

La policia practica diligencia para dar con la pareja de atracadores.

UN DISPARO CASUAL HIERE GRAVEMENTE A UN MUCHACHO

Zaragoza, 25.—En el pueblo de Manchones, salieron a cazar los jóvenes Andrés Segovia, de 19 años, y Gabino Martín, de 11.

A Segovia se le disparó el arma en una caída, a consecuencia de un resbalón, y el proyectil fué a herir a Gabino en el costado y brazo derecho.

Resultó con heridas de pronóstico muy grave.

UNA MUJER SE PRESENTA A COBRAR UN DECIMO ENMENDADO

Barcelona, 25.—En la administración de loterías de la calle de Aribau, se presentó a cobrar un décimo una mujer llamada Emilia Rodado.

El lotero una vez pagado, se dió cuenta de que el décimo tenía un número enmendado y salió inmediatamente tras la mujere a la quc dió alcance.

Con este otivo se produjo algún revuelo en la calle. En la comisaría Emilia dijo, que el décimo se lo había entregado un individuo a quien no conoce, que le prometió una prima por la cobranza.



LA NOCHEBUENA SE CELEBRA CON ALEGRIA EN EL CAMPO CATALAN, DONDE DE GOLPE SE HA ACABADO LA MISERIA. = LOS PAYESES ORGANIZAN UNA COMIDA TIPICA PARA CUANDO LLEGUE GIL ROBLES

Barcelona, 25. — Por si hubiera quedado ya bien demostrado que el problema del campo catalán era un problema artificias, las fiestas de Navidad del presente año han venido a convertir en un hecho lo que los derrotistas consideraban como debido a la actuales circunstancias y por tanto impresión pasajera.

En efecto, la Navidad ha transcurrido en el campo catalán por primera vez desde los dos años de dominio ezquerrista, dentro de la mayor alegría.

La actitud de rabassaires y propietarios no puede ser más favorables en que les coloca la derrota del separatismo ni los segundos mantienen sus antiguos actitudes de violencia, percatados de que no eran más que un instrumento en manos de los extremistas del catalanismo.

Todos los propietarios y payeses se han sometido a la ley. Cumplen los contratos satisfacciendo las rentas correspondientes al año que termina y se atienen al bando del general Batet.

De golpe se ha acabado la miseria en el campo catalán y la demagogía arbitraria de la Esquerra.

Anotemos como hecho significativo, que mientras los catalanistas de Barcelona, desde la Lliga a la Esquerra, les preocupa y saca de sus casillas la actitud de Gil Robles y de la C. E. D. A., los payeses que en número muy respetable se han dejado ganar por aquélla, preparan una comida típica en su honor del jefe populista a celebrar seguramente en el Panadés.

Hasta ahora no se sabe la fecha.

Todo está pendiente de la acepción del señor Gil Robles y de que la autoridad militar dé su consentimiento a este acto, que promete ser una afirmación de españolismo auténtico ofrecida por auténticos catalanes.

ATRACO Y ROBO EN UN DOMICILO PARTICULAR

Zaragoza, 25.—En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de la calle de Monserrat, 9, Roque Ortega, para denunciar que dos desconocidos, pistola en mano, entraron en su casa y le obligaron a entregar 42 pesetas que tenía.

UN OBRERO PERECE SEPULTADO A CAUSA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Zaragoza, 25.—En una gravera del Portazgo de San Lamberto se ha registrado hoy un desprendimiento de tierras que ha sepultado al obrero Agustín Ezquerra, de 26 años.

Han acudido los bomberos y después de largos trabajos han logrado extraer el cadáver.

LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DE LA TRADICIONAL LECTURA DE LA CARTA DE FELICITACION A BILBAO DE LAS CORTES DE 1837

Bilbao, 25.—Hoy se celebró en el Ayuntamiento la ceremonia tradicional de leer la carta de felicitación que las Cortes de 1837 dirigieron a la villa de Bilbao, dándole el título de invicta por vez primera por su resistencia en el primer asedio de las tropas carlistas.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación y todas las autoridades civiles y militares.

El alcalde leyó la carta citada.

Una compañía de Infantería rindió honores a las banderas de los Sitios.

Después hubo una recepción de autoridades en el Ayuntamiento con discursos.

Por la tarde se celebró en el Sitio el tradicional café de honor a las aptoridades.

VISITANDO A LOS MINISTROS DE TRABAJO Y MARINA

Barcelona, 25.—El delegado del estado señor Carreras Pons, visitó a los Ministros de Trabajo y Marina, que se encuentran en esta ciudad, pasando las Pascuas.

UN SUCESO DESGRACIADO EN QUE RESULTA MUERTO UN CABO DE ASALTO

Sevilla, 25.—Esta mañana, cerca del Puente de Triana, marchaban los guardias de Asalto José Vidal, José Acebedo y Justo Suárez, vestidos de paisano, cuando de repente se paró delante de ellos un "taxi" del que apeóse el cabo de Seguridad Antonio Peña Mateo, que también iba de paisano y presta servicio en la Alta Comisaría de [illegible]ruecos, aunque en la actualidad está en Sevilla con permiso de Pascuas.

[illegible] cabo, pistola en mano, con[illegible] a los guardias a que pusieran [illegible] brazos en alto.

En aquel momento pasaba en un tranvía el guardia de Asalto Antonio López, de 30 años, también de paisano. Al ver que un individuo amenazaba con una pistola a sus compañeros, se apeó del vehículo, y dirigiéndose hacia el grupo, pistola en mano, ordenó al cabo que le entregara la pistola. Como éste hizo ademán de disparar, el guardia López hizo fuego y alcanzó al cabo en la cabeza.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció una herida en la cabeza, de pronóstico gravísimo.

Después fué trasladado al Hospital, donde falleció a las once de la mañana.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN GRUPO DE CICLISTAS, MATANDO A DOS

Barcelona, 25.—Cerca de la estación de los ferrocarriles de San [illegible]s de Llavaneras, un grupo de ciclistas que se dirigía a Caleya fué alcanzado por un automóvil.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad tres ciclistas y otros dos leves.

Todos los heridos fueron asistidos de primera intención en la Clínica de Alianza Mataronesa.

Los heridos se llaman Juan Comas, de 22 años, y Luis Jordií, de 15. Estos, dada su gravedad, fallecieron poco después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Continúa en grave estado José Flo, de 12 años.

UNA BOMBA EXPLOTA EN EL DOMICILIO DE UN PATRONO FUMISTA

Barcelona, 25.—A las seis y media de la tarde, hizo explosión una bomba de gran potencia en una ventana de la torre habitada por el patrono fumista José Cañameras, sita en la calle de Dolores Monserda, barriada de Sarriá.

La explosión destrozó la ventana y los muebles y enseres de la habitación correspondiente, y han quedado señales de la metralla en las casas próximas.

El señor Cañameras no tiene actualmente otro conflicto con sus obreros, que el que afecta a todo el ramo metalúrgico por el restablecimiento de la jornada de 48 horas.

Hace unos días fué colocada otra bomba que no llegó a estallar en uan ventana de la fábrica del señor Cañameras.

ACEPTASE AL SR. ROYO VILLANOVA UNA CONTROVERSIA SOBRE EL SEPARATISMO

Barcelona, 25.—El bloque federal de izquierdas ha recibido una carta del diputado señor Royo Villanova, aceptando la controversia pújblica sobre el separatismo, a que fué invitado.

Esta se verificará en Zaragoza.

HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA Y OVACIONES A LA BENEMERIT

Huelva, 25.—Terminados los actos de homenaje a la fuerza pública salió en el expreso de Sevilla para Madrid la banda de música trompetas y tambores con la escuadra de gastadores de la guardia civil.

Antes de embarcar desfilaron por las calles entre las aclamaciones del público que presenciaba su paso.

SOCORROS DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA A LOS POBRES

Huelva, 25.—Con motivo de las fiestas de Pascuas la Juventud Tradicionalista ha repartido centenares de cenas y comestibles diversos entre los pobres de la ciudad.

LA CRISIS PESQUERA EN HUELVA

Huelva, 25.—Comunican de Ayamonte que saldrá para Madrid una comisión de concejales acompañados del alcalde con objeto de celebrar una entrevista con el ministro de Industria y Comercio para tratar acerca de la situación gravísima de aquel litoral pesquero a consecuencia del problema de la pesca de la sardina derivada de la pequeña cuantía de los derechos arancelarios para la importación de la sardina portuguesa.

LA BENEMERITA RECOGE ARMAS Y DINERO

Oviedo, 25.—Los grupos móviles de la Guardia civil recogieron hoy unas trescientas armas de fuego, entre ellas una ametralladora pesada y un fusil ametralladora.

También se incautaron de diferentes cantidades de dinero en Sama, Grado y Trubia, reuniendo en total 47.200 pesetas, que se cree fundadamente proceden de los robos cometidos durante los sucesos revolucionarios.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO CEDISTA FERNANDEZ LADREDA. = DESMIENTE UNAS APRECIACIONES DE SAMPER. = AQUEL DICE QUE ESTE ES EL DESLEAL. = CREE QUE VILLALOBOS NO VOLVERA A LA CARTERA DE INSTRUCCION

Oviedo, 25.—Un periodista local conversó con el diputado asturiano de la C. E. D. A., señor Fernández Ladreda.

El jefe provincial de dicho partido, refiriéndose primeramente a las manifestaciones recientemente publicadas por el señor Samper, en las que se refería a la actitud del señor Ladreda en la interpelación que dió origen a la división de [illegible] en el Ministerio de Estado y en las cuales Samper tachaba a Ledreda de desleal en la política, y afirmaba que por los señores Gil Robles, Lerroux y Aizpún se habia llegado a un acuerdo para que no se llevase a efecto la interpelación para evitar así la crisis, dijo el señor Fernández Ladreda que no es cierto que entre los tres políticos citados se hubiese hablado en tal sentido para que no interpelase al señor Samper, cosa que, por otra parte, hubiera sido inútil, puesto que era una cuestión perfectamente decidida y además asunto personal hacer la interpelación con motivo de los sucesos de Asturias, para lo cual el previamente se habia puesto de acuerdo con todos los diputados asturianos.

Afirmó también el señor Ladreda que, por el contrario, el desleal había sido el señor Samper, porque

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Zaragoza, 25.—Alreredor de las diez de esta noche, ha estallado una bomba que había sido colocada e nuna ventana de la fábrica de sommiers de don Froilan Solán, que está establecida en la plaza de la Victoria.

El artefacto, que era de gran potencia, ha causado importantes desperfectos en la fachada y en algún sector del edificio.

La Policía practica diligencias al objeto de descubrir a los autores de la colocación de la bomba, que estaba hecha con un buje de carro.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6 y 45 y 10 y 30: Enorme éxito de la producción de "Selecciones Filmofono",

GUILLERMO TELL

Hablada en español. — Por CONRARD VIEDT. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. :—:—: Mañana, a las diez y treinta, único recital del Faraón de los Decires, GONZALEZ MARIN.

Cine Municipal

Miércoles 26 de diciembre de 1934. —— Irusta, Fugazot, Démare en

AVES SIN RUMBO

Producción Nacional. — A las 6,45 - 8,45 - 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. :—:—: Mañana, PILAR GARCIA y ANTONIO HERNANDEZ.

Cine Gades

Miércoles 26 de diciembre de 1934. — Laurel y Hardy en

Somos compañeros de juerga

En español. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.— A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. :—:—: "TODA UNA MUJER".

Popular Cinema

Miércoles 26 de diciebre de 1934. — KAY FRANCIS en

Un ladrón en la alcoba

"Paramount", en español. :—:—: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

había sido advertido a tiempo de todos los preparativos del movimiento revolucionario y no obstante había consentido que se llevasen adelante, sin tomar las medidas preventivas que aconsejaban las circunstancias.

En cuanto a la imputación que el señor Samper hace a la C. E. D. A. de que tenga como táctica y procedimiento derribar a los ministros que no le son gratos, el señor Fernández Ladreda niega en absoluto que esto sea cierto. Lo que hace la C. E. D. A. es eliminar a los ministros que no cumplen con su deber.

Refiriéndose después al incidente surgido en las Cortes entre los señores Gil Robles y Villalobos, dijo el diputado asturiano que suponía que el ministro de Instrucción pública no volvería de su decisión de abandonar la cartera. No cree que vuelva al Ministerol, porque el señor Villalobos es un hombre íntegro, y habiendo hecho propósito y manifestaciones de que abandonará el cargo, es muy improbable que vuelva de su acuerdo. Además, sabe el señor Fernández Ladreda que el ministro de Instrucción no tenía gran apego a su cartera, aunque entiende que se precipitó en su intervención parlamentaria, puesto que no se trataba sino de rectificar su conducta y hacer honor a los compromisos que anteriormente había contraído.

Agregó que cree que la crisis será sólo parcial y probablemente se limitará a la dimisión del señor Villalobos. Será resuelta a base de un ministro radical y no tendrá más alcance que la cartera de Instrucción pública.

Noticias del extranjero

VEINTE ACCIDENTES DE AVIONES Y AUTOMOVILES EN VEINTICUATRO HORAS

San Francisco, 25.—Durante el día y la noche de ayer han ocurrido veinte accidentes de aviones y automóviles.

En las Montañas Nevadas se estrelló un avión y perecieron el piloto y un padre que viajaba con sus tres hijos. Se cree que la catástrofe fué motivada por la falta de combustible.

—En Los Angeles, un altomóvil se precipitó al agua en el muelle de Wilmington, y perecieron ahogados el conductor, su mujer y dos hijos pequeños.

—Los muertos a consecuencia de accidentes ocurridos en otros nueve Estados, son 48. Por accidentes de automóvil han muerto veinte personas, cinco por suicidio, ocho por disparos, cinco por incendio, dos por accidentes de aviación y otras nueve en accidentes diversos.

LOS LEGIONARIOS FRANCESES CELEBRAN LA NOCHEBUENA

París, 25.—Comunican de Idi-Bel Abbes (Africa del Norte), que anoche se celebró la Nochebuena, con la asistencia del "Santa Claus" norteamericano, que depositó en las chimeneas obsequios para los soldados de la Legión extranjera francesa, en la cual luchan hombres de todas las nacionalidades.

A cada soldado le dejó "Santa Claus" un cuartillo de vino y otros regalos.

Los 26.000 legionarios que están acampados junto al Sahara, celebraron alegremente la Nochebuena.

AL CAPONE Y SUS COMPAÑEROS DE PRISION NO QUIEREN COMER EL MENU DE NOCHEBUENA

San Francisco, 25.—Los doscientos cincuenta y tres presos de la Isla del Diablo, Norteamericana, entre los cuales se encuentra el famoso "gansgter" Al. Capone, se negaron a tomar el "menú" de Nochebuena, y en vista de ello se dispuso que comieran el rancho diario.

LA NOCHEBUENA EN EL CAMPAMENTO DE LAS FUERZAS INTERNACIONALES DEL SARRE

Sarrebruck, 25.—Durante la noche de ayer los campamentos de las fuerzas internacionales han estado iluminados con el fuego de las hogueras.

Las tropas entonaron cánticos y se felicitaa gritos de uno a otro campamento en sus varios idiomas: inglés, italianc, sueco y holandés.

Durante toda la noche hubo en todo el territorio tranquilida.

UN HOMBRE MECANICO FULL

Roma, 25.—Ha sido detenido el pretendido inventor de un aparato denominado "El hombre mecánico del año 2.000" así como el individuo que actuaba de autómata.

Se trata de un autómata que después de haber sido presentado en la exposición Mecanpca de Turín, hizo una tourné por las principales salas de espectáculos de muchas ciudades italianas en las que maravilló al público por la facilidad con que el "hombre mecánico" resolvía problemas difíciles, jugaba el ajedréz, a los naipes, etc.

Intrigado por ciertas circunstancias extrañas que advirtió en el autómata, un empleado del teatro en que actualmente se encontraba actuando el aparato se transformó en Sherlock Holmes y descubrió que antes de las representaciones se introducía en el hombre metálico un individuo que era el verdadero "cerebro de hierro" del maravilloso invento.

El empleado dió cuenta inmediatamente de lo que había observado y se procedió a la detención de los dos citados individuos.

Se hace notar de todas maneras la no mediana inteligencia del individuo que se ocultaba dentro del aparato, ya que a veces se veía obligado a resolver problemas de difícil solución y a jugadas de maestro, haciéndol oe udn modo que no daba lugar a sospechar una mixtificación.

LAS NAVIDADES EN ROMA

Roma, 25.—La ciudad eterna ha adquirido desde ayer el aspeoto característico que suele tener en estos días de navidad.

Una multitud enorme llena las callesy ante los escaparates profusamente iluminados, se detiene para admirar la infinidad de artículos propios de la ocasión, magnificamente expuestos.

En las principales iglesias se han celebrado tres misas cantadas, entonándose las canciones tradicionales.

La familia real celebró la navidad en la intimidad de su residencia de Villa Saboya, asistiendo los príncipes de Piamonte que vinieron a la capital con este objeto

CONFISCACION DE LA FORTUNA DE UN EX DIRECTOR DE SEGURIDAD

Viena, 25.—La Audiencia ha decretado la confiscación de la fortuna del ex director de Seguridad Steinhauselln, detenido con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de julio.

HITLER HA CONSEGUIDO MANTENER LA PAZ AMENAZADA

Berlín, 25.—El representante del "fuhrer", Rodolfo Hesse, ha dicho por radio que Hitler ha conseguido este año mantener la paz, gravemente amenazada.

COMBATE DE BOXEO

París, 25. El campeón del mundo de pesos pluma, Freddlie Miller venció al campeón del mundo de los pesos gallo Alf Bron, en un combate de boxeo a diez asaltos, celebrado anoche.

Antes de este combate el excampeón Young Pérez fué derrotado por el lionés.

CUATROCIENTOS OBREROS ACUERDAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Salonia, 25.—Cuatrocientos obreros qu trabajan en los talleres de las manufacturas de tabacos, siguen desde hace doce días en huelga.

En vista de la actitud de las autoridades, los huelguistas han acordado comenzar la huelga del hambre.

UNA CAÑONERA PORTUGUESA APRESA A UN PESQUERO ESPAÑOL

Lisboa, 25.—La cañonera portuguesa "Limpopo", ha apresado al vapor español "Primero", de la matrícula de Huelva, que se dedicaba a la pesca en aguas portuguesas a lo largo del Cabo de Santa María.

ITALIA PROHIBE LA IMPORTACION DE PIEDRAS PRECIOSAS

Roma, 25.—Se prohibe la importación de piedras preciosas en Italia, por un decreto que aparece hoy en el "Diario Oficial".

PROXIMO REGRESO DEL GENERAL SANJURJO A ESPAÑA

Lisboa, 25.—Don José Sanjurjo, restablecido por completo de su pasada enfermedad, tiene la intención de salir para España en el mes de enero próximo, para continuar su cura de reposo en un balneario.

LA REINA DE ITALIA PRESIDE UNO DE LOS ACTOS DE LA FIESTA DE LA MADRE Y DEL NIÑO

Roma, 25.—Presidida por la reina se ha celebrado en el Augusteum una ceremonia, a la que han asistido 300 madres y 35 jóvenes matrimonios, que recibieron los premios que les han sido otorgados, de manos de la Soberana, que pdesidió también el reparto de trajes a los niños.

Asistieron los presidentes del Senado y de la obras nacional Pro-Maternidad e Infancia.

Después, el gobernador de Roma entregó en el Capitolio a los pefes de las seis familias romanas más numerosas, las llaves de otras tantas casas que reciben a título gratuíto.

Por la tarde se celebraron en varios salones de la capital funciones de cine en honor de las madres y de los niños.

REGRESA A FRANCIA EL HIDRO "SANTOS DUMONT"

Marsella, 25.—El hidroavión titulado "Santos Dumot", ha regresado a Francia después de cuatro travesía del Atlántico Sur.

El hidro amaró en el estanque de Berre en medio de una lluvia torrencial.

HALLAZGO DE LOS CADAVERES DE DOS AVIADORES

Río de Janeiro, 25.—El jefe de la Aviación militar ha recibido un mensaje anunciando el descubrimiento de los cadáveres de los dos aviadores cuyo aparato desapareció el día 22.

PROXIMA REUNION DE ACREEDORES DE LA CASA "CITROEN"

París, 25.—El día 27 se celebrará una asamblea plenaria de acreedores de la Sociedad de Automóviles "Citroen".

El mismo día celebrarán una reunión los obreros metalúrgicos a quienes afecta la situación de la Empresa.

LOS ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS PROTESTAN CONTRA EL EMBAJADOR DE SU PAIS EN MEJICO

Nueva York, 25.—Los estudiantes de varios colegios norteamericanos han celebrado una gran reunión para protestar contra la conducta observada por el embajador de los Estados Unidos en Méjico, al que se le reprocha el haber aprobado con gestos y frases el programa de educación "atea y comunista" que el Gobierno mejicano impone a su pueblo, con violación de todos los derechos naturales y públicos.

En la reunión se aprobó una resolución pidiendo que se estudie la manera de hacer un "boicot" comercial a Méjico en tanto que continúe la lucha de las autoridades de dicho País contra la Religión católica y las costumbres morales.

EN AUXILIO DE UN VAPOR HOLANDES

Lisboa, 25.—Ha llegado el remolcador alemán "Wurtemberg" para cooperar con otros buques en el salvamento del trasatlántico holandés "Orania" que continua semihundido a la entrada del puerto de Leixoes.

ESCUBRIMIENTO DE IMPORTANTES RUINAS DE UNA ANTIGUA CIUDAD GALO ROMANA

Moollins, 25.—Han sido descubiertas unas importantes ruinas que se cree pertecen a una antigua ciudad galo romana, entre las que se encuentran los restos de una inmensa sala sólidamente construida y con columnas y dibujos.

El lugar en que se realizan las excavaciones corresponde a la antigua Neris, que en la época galoromana era un elegante centro termal.

Se han descubierto también otras termas y un teatro. Las excavaciones continuan.

EL AVIADOR DELMOTTE BATE UN NUEVO RECORD

Istres, 25.—El aviador Delmotte ha batido hoy el record del mundo de velocida en circuito cerraoo con una media horaria de 502.465 kilómetros.

LAS TROPAS INTERNACIONALES DEL SAARRE CELEBRAN LA MISA DEL GALLO

Saarrebruck, 25.—Las tropas internacionales han festejado la Navidad sin que haya producido ningún incidente.

Tres capellanes adjuntos de las tropas inglesas han celebrado los oficios religiosos en Brebach.

En la iglesia de Cristo Rey se celebró por la mañana una Misa solemne, a la que asistieron el batallón italiano que ha sido alojado en esta capital, así como los jefes de otro Batallón que está acantonado en Sulzbach y en Dudqueiller.

El general Prasca dió órdenes para que fuese mejorada la comida de las tropas italianas.

LOS 400 OBREROS EN HUELGA DE LA MANUFACTURA DE TABACOS ABANDONAN LA FABRICA

Salónica, 25.—Los cuatrocientos obreros de la manufactura de tabacos que se habían hecho fuertes en la fábrica, han abandonado esta mañana el edificio, sin que haya habido ninguna víctima.

Esta mañana un destacamento de bomberos practicó una brecha en el muro exterior de la fábrica y después entraron en ella varios representantes de los Sindicatos obreros, que cnovencieron a los huelguistas de que debían abandonarlo, saliendo primero las mujeres y después los hombres, y así efectuaron la evacuación.

Unicamente ha sido detenido el comité de huelga.

LOS RESTOS DE SANTOS CHOCANO SERAN TRASLADADOS A LIMA

Santiago de Chile, 25.—Los restos del poeta Chocano serán trasladados a Lima y después a puerto Barrios, según manifestaron hoy sus hijos, Eduardo y José.

Méjico se cree será el lugar donde recibirán sepultura definitivamente.

SE HA CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO PERUANO

Lima, 25.—El nuevo Gobierno conservador es el siguiente:

Carlos Arenas Loayza, presidente y Ministro de Justicia y Educación.

Carlos Concha: Negocios extranjeros.

Alfredo Henriod, Interior.

General Manuel Rodríguez: Guerra:

Capitán Carlos Rotal, Marina.

Manuel Regateche, Hacienda y Hector Boza, Obras Públicas, Ferrocarriles y Sanidad.

JORGE V FELICITA POR RADIO A SUS SUBDITOS

Londres, 25.—Esta tarde ha pronunciado un discurso por radio el rey Jorge V para desear a sus súbditos de Inglaterra y del Imperio unas felices Pascuas.

Especialmente fué dirigido a los dominios y a las Colonias diciendo que la Navidad es una fiesta familiar y quisiera—dijo—que todos los que me escuchan comprendan hasta qué punto están unidos a la Corona y cómo están unidos entre sí por el espíritu de nuestra gran familia.

Después, refiriéndose a la India, dijo que su deseo era que ocupara el lugar que le corresponde en la unidad de la gran familia.

LA NURSE DEL HIJO DE LINDBERG DECLARARA EN EL PROCESO DE HAUPTAM

Nueva York, 25.—Ha llegado miss Betty Gew, que fué nurse del niño de Lindberg, para prestar declaración en el proceso de Hauptman.

FALLECIMIENTO DE UN PRESTIGIOSO GINECOLOGO ITALIANO

Roma, 25.—Ha fallecido el ginecólogo Ernesto Pestalozza, a los 94 años.

Era miembro de la Academia de Medicina de París y autor de muchas obras científicas.

FRANCO HABLA DE LA AVIACION ESPAÑOLA

Wáshington, 25.—Para estudiar la organización de la Aviación militar americana, ha llegado a esta capital el aviador español comandante don Ramón Franco.

Hablando con los representantes de la Prensa, el señor Franco ha dicho que España quiere reorganizar su Aviación hasta poseer unos mil aparatos, en lugar de los doscientos con que cuenta en la actualidad.

PIRANDELLO RECIBIDO POR MUSSOLINI

Roma, 21.—El señor Mussolini ha recibido en audiencia al académico y escrito famoso Luigi Pirandello, al que felicitó por haber obtenido el premio Nóbel.

El citado escritor, después de haber dado cuenta al "duce" de las manifestaciones que han tenido lugar en Estocolmo y Praga durante su estancia en dichas capitales, propuso al señor Mussolini la creación en Roma del Teatro Dramática Nacional.

Deportes

EL EQUIPO ALEMAN NUREMBERG, DERROTA AL MADRID POR CINCO A UNO

Madrid, 25.—Esta tarde, en el campo de Chamartín, se celebró un partido amistoso entre el Madrid y el famoso equipo alemán Nuremberg.

Asistió poco público, por lo malo de la tarde. El encuentro terminó con la victoria de los alemanes por cinco a uno.

El primer tiempo terminó con empate a uno. El interior derecha aleman marcó, y luego empató Hilario.

En el segundo tiempo dominó Nuremberg, que hizo magníficas jugadas. El interior derecha, el interior izquierda, este mismo después, y el exterior izquierda, marcaron los restantes de buenos remates.

El Madrid hizo una pobre exhibición. El Nuremberg ha producido una formidable impresión. Arbitró bien Escartín.

El Madrid alineó el equipo siguiente: Rodrigo; Bonet, Quesada, Sauto, Valle, López; Eugenio, Valle II, Guruchaga, Hilario, Lazcano.

EL VALLADOLID VENCE AL SPORTING DE GIJON POR OCHO A DOS

Valladolid, 25.—Esta tarde se jugó el partido de Liga suspendido el domingo, por incomparecencia del árbitro, entre el Valladolid y el Sporting de Gijón.

Venció el Valladolid por ocho a dos. El resultado da idea de la superioridad aplastante de los locales.

A los quince minutos de juego tenían ya tres tantos, hechos por Emilín. Después San Emeterio hizo el cuarto tanto de centro de Emilín desde el extremo; el quinto San Emeterio, el sexto Emilín, el séptimo San Emeterio, y el octavo de cabeza a un centro de la izquierda.

El Sporting marcó su primer tanto de tiro de Pin, después del cuarto tanto del Valladolid. En el segundo tiempo, He rrera marcó el segundo tanto gijonés, de una jugada personal. Por el Sporting destacaron solo Herrera y Pin, con los extremos.

UN PARTIDO DE FUTBOL A BEBEFICIO DEL JUGADOR MARCULETA

San Sebastián, 25.—En homenaje a Marculeta, se ha celebrado esta tarde un partido de futbol entre el Donostia y una selección integrada por jugadores guipuzcoanos y del Athlétic de Madrid.

El partido, al que asistió poco público, fué malo, resolviéndose a favor de la selección por nueve a tres tantos.

Marcaron por los seleccionados, Elicegui, seis; Bienzobas, dos, y Armando, y por el Donostia Insausti, dos, y Cholín.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS HOY EN BARCELONA

Barcelona, 25.—Resultado de los partidos de fútbol celebrados hoy:

El Barcelona venció al Sport Club de Las Palmas por dos a uno.

El Español batió al Sabadell por tres a cero.

El Tarrasa ganó al Irún por cinco a dos.

Los tantos del Tarrasa fueron hechos por Zambra, Bruno y Burillo Los del Irún fueron marcados por el delantero y el interior izquierda.

PRIMERA PRUEBA DE REGATAS EN MOTOTIPO

Valencia, 25.—Hoy se celebró la primera prueba de regatas en mototipo.

Consistía en dar cuatro vueltas por babor a un triángulo de una milla en el antepuerto.

El resultado fué: Primero, Mari Dolly; segundo, Pirata; tercero, Nibe. El mototipo Mari, de Alberto Bruce, se retiró por avería.

LA COPA DE NAVIDAD DE NATACION

Las Palmas, 25.—Por primera vez se ha celebrado en estas Islas la Copa de Navidad de natación, organizada po rel Club Natación Metrópolis.

Las pruebas estuvieron muy concurridas, y se destacaron los nadadores Cordón, señorita Davis, Sebastián Navarro y Julio Navarro.

INCIDENTES A CONSECUENCIA DE LA SUSPENSION DE UNA FIESTA DE BOXEO

Huelva, 25.—En la Plaza de Toros se había anunciado una reunión de boxeo, que fué suspendida por la policía, por no tener los organizadores el correspondiente permiso gubernativo.

Posteriormente, se celebró la reunión, que se suspendió seguidamente a causa de la lluvia.

El público, sintiéndose defraudado, rompió numerosas sillas y fué en manifestación a la Comisaría de Vigilancia, para protestar y exigir se les devolviese el importe de las localidades.

El gobernador ha multado a la empresa y ha puesto a ésta a disposición del Juzgado.

EL EQUIPO AUSTRIACO, VIENA VENCE AL TENERIFE

Tenerife, 25.—Se ha celebrado el primer partido de fútbol entre el deportivo de Tenerife y el equipo austriaco Wien.

El triunfo fué para los austriacos por dos tantos contra uno.

El juego transcurrió muy igualado. El próximo domingo se verificará el segundo encuentro.

Callejero gaditano

OSORIO

Debe su nombre a una familia rica e ilustre, que abrió a su costa esta calle y eran propietarios de sus casas y terrenos contiguos. Pudiera también atribuirse a un pintor apellidado Osorio.

La calle está dividida en dos trozos o más bien puede decirse que se trata de dos calles distintas, radicantes en la hoy de Sánchez Robledo y a derecha e izquierda de la misma.

La parte de la derecha es un callejón muy estrecho a la entrada de la antigua calle San Juan, que sirve para dar paso a una casa al fondo del mismo.

A unos pasos de este callejón, hay otro trozo son salida a la avenida Pablo Iglesias, formado por otro trozo de calle, una plazoleta y una escalinata por el desnivel del terreno, que antes se llamó la "Escalerilla", y a la plazoleta se le decía del "Campillo".

La unión de los dos trozos de calle se hizo en 1855 y se le puso el nombre de "Osorio", por el apellido de una familia ilustre que poseía terrenos en estos lugares y a su costa abrió al tránsito público la calle que nos ocupa.

En la plazoleta hay un obrador de confitería y en el extremo opuesta la antigua tienda de La Escalerilla, a la que servía de patio y que era la delicia de los manzanilleros gaditanos en verano, en cuya estación se ponía un emparrado y era sitio obligado de parada a la salida de los toros, cuando la plaza estaba en el Campo del Sur.

PABLO IGLESIAS (Avenida)

Pablo Iglesias Posse, político español. Presidente de la Asociación General del Arte de Imprimir, Concejal del Ayuntamiento y diputado a Cortes por Madrid, representando en el Congreso el Partido Socialista. Redactor de muchos periódicos y revistas y director de "El Socialista". Nació en Ferrol el 18 de octubre de 1850 y murió en Madrid.

El paseo preferido por los gaditanos en el invierno, situado al Sur de la ciudad.

Por su situación, precisamente se llamó anteriormente "Campo del Sur", refundiendo en éste, en 1855, los de "La Caleta", los "Mártires", "Capuchinos", "Catedral" y "Santa María", que eran sus primitivos nombres en razón a los edificios enclavados en ellos, estando a continuación unos de otros, de derecha a izquierda.

Según Smith, y con relación al historiador gaditano Padre Gerónimo de la Concepción, a los tres últimos campos se les llamaba en lo antiguo la "Banda del Vendabal", indudablemente por su inclinación al Este de la ciudad.

Recientemente se le puso el nombre de "Primo de Rivera", como homenaje al Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar; y al advenimiento de la República, se ha sustituído por el actual.

La numeración de esta avenida empieza en la proximidad de la Cárcel pública y no tiene más que una línea de fachadas, formando como una explanada, en la que se encuentra la tapia del convento de Santa María, por el lado del Mirador del mismo, una línea de casas al frente y el edificio en ocnstrucción que empezó en Casa de Maternidad y después se ha pensado destinar a Grupos Escolares, edificio que se cimenta sobre los terrenos que ocupó la Plaza de Toros de madera, que se construyó en menos de un mes, en ocasión de una visita de la Reina Doña Isabel II y fué por ésta inaugurada, edificación que fué demolida en 1914.

En la misma única línea, pues la otra la forma la muralla, sigue la tapia que circunda el Palacio Episcopal y el abside de la Catedral Nueva.

A partir de este punto, las alegres casas de la avenida cara al sol, en su mayoría de dos plantas, hasta terminar en el Manicomio Provincial y la Iglesia de Capuchinos, célebre por los hermosos cuadros que conserva, que son orgullo de Cádiz y visita obligada de los turistas.

Hace aquí un recodo en las tapas de esta Iglesia para continuar hasta La Caleta, uniéndose al paseo Blasco Ibáñez, que antes se llamó Duque de Nájera.

Tiene en toda su extensión una amplia acera unida a la muralla, con soberbia vista, provista de arbolado y una calzada para carruajes, con acera para peatones, estando circundada en muchas partes por un murete que separa la línea de casas.

El mar por estos parajes es de una majestad imponente, cuando arrecia temporal en el invierno, llegando en ocasiones hasta las casas las salpicaduras de las olas al estrellarse contra las murallas.

DEPORTES

Servicio especial del extranjero

BALOMPIE

LA LIGA INGLESA

Londres, 24.—Los encuentros de futbol de la última jornada de la competición de Liga han sido los siguientes:

Primera división

Aston Villa, 1. Blackburn Robers, 1.
Chelsea, 2. Middlesbrough, 1.
Derby County, 3. Arsenal, 1.
Everton, 2. Berminghan, 0.
Grimbsby Town, 3. Sheffield Wednesday, 1.
Huddersfield, 1 Sroke City, 4.
Leicester, é. Portsmouth, 3.
Preston North, End, 1. Wesct Bromwich Albión, 2.
Sunderland, 2. Liverpool, 3.
Tottenham Horspur, 1. Leeds United, 1.
Wolverhampton Wanderers, 5. Manchester City, 0.

Segunda división

Barnley, 2. Fulham, 0.
Bolton Wanderers, 4. Blackpool,2.
Brdford City, 4. Nottingham Forest, 0.
Burnley, 0. Newcastle United, 3.
Manchester United, 3. Plymout Argyle, 1.
Nottingham Conty, 1. Hull City,1
Oldham Atletic, uno; West Ham United, 2.
Port Vale 1; Bradford, 1.
Sheffield United, 1; Brentford, 2.
Southampton, 2; Bury, 1.
Swansea Town, 1; Norwich City,1.

UN TRASPASO CARO

Londres.—El Club Birmingham, se ha interesado por el jugador del Sunderland Gallacher, y ha ofrecido por él la suma de 450.000 francos. Los directivos del Sunderland no han contestado todavía a la interesante proposición.

PARTIDO CON ENSAYO PREVIO

Londres.—El Arsenal que debe jugar el 12 de enero en partido para la Copa inglesa con el Brighton, se entrena actualmente en Howfall contra su futuro contrincante. Hay que supoer que el partido saldrá a la medima de los deseos de ambos contendientes, en vista de los ensayos.

EL CAMPEONATO ITALIANO

Roma, 24.—Los encuentros correspondientes al campeonato italiano disputados ayer, dieron estos resultados:

Nápoles, 2. Torino, 1.
Livorno, 1. Pro Vercelli, 0.
Brescia, 1. Lazio, 0.
Palermo, 1. Sampierdarena, 0.
Fiorentina, 1. Ambrossiana, 1.
Ariestina, 1. Milán, 0.
Roma, 1. Bolonia, 1.
Juventus, 4. Alejandría, 1.

La calasificación después de esta jornada es la siguiente:

Fiorentina, 17 puntos; Roma y Juventus, 14; Nápoles, 13; Milán y Ambrossiana, 11; Alejandría, Torino y Triestina, 10; Lazio y Brescia, 9; Bolonia y Livorno, 8; Palermo, 7; Sampierdarena, 6; Pro Vercelli, 3

CAMPEONATO FRANCES

París, 24.—Ayer dió comienzo la segunda vuelta del Campeonato francés de futbol, División de Honor

Los resultados fueron los siguientes:

Sete, 1. Strasborg, 0.
Excelsior Roubaix, 0. Sochaux, 1.
Racing de Perís, 1. Montpelier, 0
Stade Rennais, 3. Red Star, 1.
Cannes, Olímpique Lillois, 2.
Nimes, 3. Moulhouse, 2.
Fives, 2. Antibes, 1.
Marsella, 3. Olimpique Alesien, 2.

La clasificación se establece así: Sochaux, 24 puntos; Racing de París y Strasbourg, 23; Marsella, 18; Excelsior Roubaix y Cannes, 17; Sete y Moulhouse, 16; Lillois, 15; Stade Rennais y Red Star, 14; Fives, 13; Antibes, 9; Nimes, 8; Ales 7 Montepelier, 6.

TENNIS

EL TORNEO TRIANGULAR DE SIDNEY

Sidney 24.—La última reunión de tennis del torneo triagular que se está celebrando en esta población y en el que toma parte jugadores representativos de Inglaterra, Australia y Francia, han sido los siguientes:

Craford (Australia) vence a Perry (Inglaterra) por 6-4, 6-4.

Huges (Inglaterra) vence a des Brugnon (Francia), por 6-4, 6-3.

Mac Graw (Australia) vence a Boussus (Francia) por 7-5' 3-6' 6-3.

Craford y Graw (Australia) vence a Perry y Huges (Inglaterra) por 6-1, 6-2, 7-5.

Australia va en primer lugar con 8 victorias, Inglaterra, 3 y Francia, una.

CICLISMO

UNA VICTORIA DE LOS ROUTIERS SOBRE LOS PITARDS EN EL VELODROMO DE INVIERNO

París, 24.—En el Velódromo de Invierno se disputó ayer un matc Omnium entre dos equipos de ases, uno de ellos compuesto por famosos corredores de carretera y otro por especialistas de la pista. Vencieron los routiers por dos victorias a una

Resultado:

Persecución, 4 kilómetros:

Olmo vence a Slaa, Richard a Guerra.

Un kilómetro, salida lanzada:

Waers 1 m. 5 s. 3. 5.
Linaro, 1 m. 8 s. 4. 5.

Individual, 25 kilómetros:

Primero Dayen, 12 puntos, 32 minutos, 43 segundo. 1. 5.
Segundo: Speicher, 8 puntos.
Tercero: Archambaud, 7 puntos
Cuarto: Grimbretiere, 5.
Quinto: Fournier, 4 puntos.

Americana, 50 kilómetros:

Primero: Slaa-Wals, 1 hora 4m 8 segundo.
Segundo Linari-Schoen.
Tercero: Kaers Aerts.
Cuarto: Guerra-Olmo.
Quinto: Richard-Diot.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

BALOMPEDICA DE CORDOBA, 0
RACING CLUB DE CORDOBA, 1

Se celebró este encuentro perteneciente al campeonato regional de primera categoría. Su desarrollo fué bastante deficiente y desde luego el Racing considerado como favorito desfraudó considerablemente al no vencer por más diferencia a la Balompédica, que acusó un evidente desentrenamiento, aparte su cualidad de equipo amateur.

CUADRO DE CLASIFICACION

Habida cuento de este resultado y los otros habidos en la jornada del domingo, la clasificación del campeonato se establece, así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
B. Linense	1	1	0	0	6	1	2
R. Córdoba	1	1	0	0	1	0	2
Xerez	1	0	1	0	1	1	1
Mirandilla	1	0	1	0	1	1	1
B. Córdoba	1	0	0	1	0	1	0
San Fernando	1	0	0	1	1	6	0

DE COLABORACION

Del pasado Xerez - Mirandilla, en Ana de Viya

Los directivos mirandillistas, tienen que poner urgentemente remedio a la poca eficacia de su línea de ataque. El campeonato no espera y el próximo domingo, el Mirandilla tiene un adversario, no de clase superior, pero sí más duro, como jugaodres más corpulentos y también con no pooc entusiasmo y en su guarida que es base principal.

La Balona, será la pesadilla del once gaditano. el prim er domingo del año venidero, y el Mirandilla no se encuentra con una vanguardia para competir con los zagueros linenses al Campeonato, hay que ponerle la cara seria, y el Mirandilla por el buen nombre deportivo de Cádiz, debe buscarle rápida solución a la crisis de sus delanteros, si quiere alcanzar un puesto honroso en el torneo.

El once azulguaro cuenta con un excelente guardameta, como ya lo demostró el pasado domingo frente al Xerez: o cometió ni una pifia, teniendo delante a cinco valores indiscutibles, como Barba, Ojanguren, Romerito, etc. Los zagueros también son buenos, porque Muñoz sabe y entiede mucho d futbol auque ese juego brusco que está sacado a relucir ha de perjudicar mucho al Club y por ello debe prescindir de él, y jugar como manda el Reglamento; si Ocaña hubiera sido de los árbitros que castigan los penalty, con frecuencia no sabemos lo que hubiera ocurrido en el Nirandilla. Rerre, el jugador ya desechado por todos—de boca nada más—surgió con el Xerez batallador, duro, oportuno, incansable, innumerables veces ocupó el puesto de su compañero, ha sido el partido mejor que ha dado Rerre, desde que viste el camisón amarillo. La defensa gaditana puede estar aún mucha mejor de lo que es hoy.

Vamos con lo bueno, digo con lo mejor del Mirandilla, el trío me? dio y con elementos más valiosos con que contamos: Solé, el jugador colocado, fino, con todo el corazón en busca del cuero y sabiendo desprenderse del enemigo. El domingo fué el equipier que más gustó del grupo local, y añadiendo mi voto

Pero sus dos compañeros de línea, también son elemneto que con el sevillano componen una línea intermedia brillante y compenetrada.

El punto final es el de más importancia y el que dejó ir un punto para los forasteros. Solé no cesó ni un momento en dar balones a su interior, Curado, y Curado nunca se encontraba co el balón ¿porque? Pues nada más que hay una respuesta, que no estaba en su sitio Esto ocurrió con más insistencia después del descanso. Amigo Cabeza, junto a ese entusiasmo desesperado hay que poner un poco de entendimiento y dejar el miedo en el vestuario; en su interior tiene un buen elemento y en la mayoría de los partidos, o le presta el apoyo necesario, como el domingo, por ejemplo, que todo el trabajo de Curado y de Cabeza fué inútil, acabando por aburrirse Curado. Es la disculpa de su poco rendimiento.

Angelillo es buen elemento, ágil y chutador, su poca estatura lo borra todo. El Mirandilla no tiene centro delantero, Angelillo, a mi gusto lo entrenaba de extremo derecha, pues ya digo que es magnífico jugador y en ese puesto creo sería un acierto. Alcalá, reapareció después desu larga cura; anduvo muy retrasado y fué obstáculo para que Gallardo estuviera de paseante casi todo el partido. Así, que el uno por el otro, la casa por barrer. y esos tres hombres que se llaman Solé, Caballero y Payán, trabajaron lo indecible para sus contrarios.

El conflicto está en el quinteto atacante; hay que modificarla en breve plazo y que no se repita lo del domingo.

Estamos en un Campeonato y tanto hace falta saber llevarlo; hacer conjunto; tener picardía; mantener la ventaja; ser duro cuando el caso lo requiera, que por lo regular siempre y más en torneo, en fin, salir con once jugadores, no con tres o cuatro, que lleven toda la carga encima. Yo, amigos lectores y señores directivos del Mirandilla, trabajo todo cuanto sea necesario en pro de nuestro deporte; ahora que me gusta decir siempre la verdad y lo que siento y creo está mal hecho.

L. BERNAL

La festividad de Pascua en los establecimientos benéficos

EN LOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Con extraordinaria brillantez se celebró la festividad del día, en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

En el Hospital Mora, a los enfermos que su estado se lo permitía, se les sirvió po rla mañana una comida extraordinaria, a base de paella, pavo, chuletas de cerdo, jamón con tomate, dulce de fruta turrón, café con leche y licores.

Durante la comida, la banda de música del Hospicio, con cornetas y tambores, dió un concierto.

Por la tarde también se les sirvió una comida extraordinaria.

En el Hospicio Provincial el día también fué festejado, sirviéndose a los allí reclufdos una comida extraordinaria, y a los ancianos se les obsequió con cigarros, permitiéndose salida extraordinaria. Actuó también la banda de música durante el almuerzo.

En la Casa Matriz de Expósitos, a los niños y niñas se les sirvió desayuno, comida y cena también extraordinario, cantándose villancicos, reinando entre los pequeños la alegría propia de esta fiesta.

En el Manicomio también se obsequió a los allí acogidos a comida extraordinaria.

El presidente de la Diputación, don Pedro Icardi Blanca, visitó todos los establecimientos, y en el Hospicio estuvo durante el almuerzo, y por la tarde cuando le saludamos, nos manifestó que estaba muy satisfecho de las visitas que había efectuado a las Casas de beneficencia, y que a la empresa del "Cinema Popular" le estaba muy agradecido por la función que dedicaron a los niños de las casas aludidas.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

También en este establecimiento se festejó el día, como es tradicional costumbre, contando con los bienhechores del mismo.

Por la noche hubo Misa de Gallo con adoración del Niño, cantando los villancicos los ancianitos, oficiando la Misa el capellán don Francisco Pérez Baraona, sirviéndosele a los asilados al terminar, una cena extraordinaria.

En la mañana de ayer, después de la Misa, hubo desayuno con chocolate, dulces y licores, así como tabaco a los ancianitos, siendo la comida de mediodía extraordinaria como la merienda y cena.

A las cuatro de la tarde hubo Manifiesto, y al terminar los ancianos se reunieron en el comedor, y todos cantaban villancicos y daban muestras de alegría, por las atenciones que recibieron de las Hermanitas encargadas de la Casa, las que nos recomendaron que diésemos por medio de nuestro periódico las gracias a los bienhechores por el día que proporcionaron a los ancianos.

EN EL ASILO DE SAN JOSE

La Misa del Gallo, en este establecimiento, la ofició el capellán don Manuel Fuentes, cantando villancicos los ancianos, a los que se les sirvió una cena, y ayer, después de la Misa, el desayuno, que fué extraordinario, así como las restantes comidas del día, teniendo permiso durante la tarde para pasear.

Nochebuena y Pascuas

Pocos años como el actual, se ha registrado en nuestra capital tanta y tan alegre animación como esta Nochebuena.

La suave temperatura de la noche llevó a la calle un inmenso y variado gentío.

Cafés, bares, Feria del Frío, todo repleto. Hubo gritos, cánticos y bromas, características manifestaciones de alegría de la gente joven, pero sin incidentes lamentables ni notas desagradables.

En muchos templos misas del gallo, y todas ellas concurridísimas. El retraimiento de estos últimos años, por temor a los profesionales del sectarismo, desapareció, y Cádiz, con su gran fe, con sus fuertes y arraigados sentimientos católicos acudió a esta misa de eminente tradición española.

Hasta casi el amanecer se dejaron oir los ruídos que producían las matracas y los gritos de los trasnochadores, pero tranquila y honestamente sin grandes molestias para el vecindario que reposaba y sin provocar el más leve incidente.

* * *

Ayer, fiesta de la Pascua, el día se ofreció espléndido con un confortable sol de primavera,

Cultos solemnes, muy concurridos en las iglesias y animación excepcional en las calles.

Por la tarde, los paseos primero y los salones de espectáculos después, rebosantes de público.

El "vermut" de Columela con su imperturbable clientela de siempre.

En el amplio recinto de la Feria de Frío, las rifas, los tiros al blanco, los tíos vivos y la popular y gaditanísima Tía Norica acaparando la gente menuda.

Y el día de Navidad, como la Nochebuena, no dejó en nuestra ciudad ningún ingrato recuerdo, aparte de algún que otro caso de alcoholismo agudo asistido en las casas de socorro.

La fiesta de las muñecas

El domingo a las once como se anunció, dió comienzo la rifa de las muñecas que tanto interés había despetrado y en verdad que el interés se demostró, pues fué un sincesar en la venta hasta cerca de las doce de la noche, con un leve descanso de dos a seis de la tarde.

Muchas y buenas fueron las muñecas, que alternaban con las carracas, jabones, perfumería escopetas pepes y otros juguetes de menor cuantía y de ellas fueron agraciadas, entre otras, las siguientes que pudimos anotar.

La "Chilena", de María Luisa Matías, que tocó en suerte a la señora de Iñigo, que vive en la calle Rosario número 5.

"Criolla", de Anita Amaya, la sacó don Ricardo Navarro, guardia de asalto que vive en la plaza de Argüelles numero 9.

La hermosa muñeca de traje de soirée que donaron las señoritas de Castillo Rubio, tocó a la señorita Concepción Domínguez, que vive en la calle Calderón de la Barca número 9.

"Mad, Pompadour", la que preconizaba el compañero "Erregé" en la croniquilla de anoche, que donaron las señoritas de García Vázquez y una "Lola la Piconera" donativo de la señorita de Genovés (Lola) se las llevó el afortunado don Cayetano Pérez, que vive en la calle Sacramento número 23 (si sigue jugando acaba con la rifa y las muñecas).

Una hermosa muñeca vestida de rosa y desarticulada, que regaló Manolita Gallo, se la llevó la señorita Carmen Fernández, que vive en la calle Virgili número 7 triplicado.

La de traje Directorio de la señorita Vicenta Iñiguez, se la llevó don Santiago Moreno, calle de Segismundo Moret número 27.

Una "Valenciana en día de fiesta" de las señoritas de García Rendón, tocó en suerte a don José Alonso, Apoderada de la Compañía Trasmediterránea.

Una muñeca que anda, abandonó la rifa para irse con don Francisco Bravo (San José 24) nos la había dado la señorita de Gieb.

Las señoritas de Lahera regalaron una muñeca con traje de época y se la llevó doña Rosario Opizo, calle Vea Murguía número 17.

"Capricho", de la señorita de Hernández, la sacó don Carlos don Carlos Gómez Tirado, que vive en Buenos Aires número 12, y su señora tuvo la suerte de sacar una gitana con guietarra que donó la Delegación en Cádiz de la Sociedad Española de Construcción Naval.

La "Lola la piconera" que se recibió de la delegación en San Fernando de dicha Sociedad, fué a parar a la calle Fernán Caballero número 6, domicilio de don Juan Bravo González.

Un Bebé que donó don José de Bedoya (nuestro Notario) se lo llevó doña Ana Núñez, calle Valverde número 14.

Una "Gitana" de las señoritas de Duarte, se la llevó la señorita María del Carmen Almagro, calle José del Toro número 16.

La señorita Carmen Alcina había regalado una novia y como era natural, le tocó a don Antonio Gutiérrez García, que no sabemos si será o no casado.

"Eugenia de Montijo", una hermosísima muñeca donada por María Pepa Genovés, se la llevó don Alfonso Pérez, Rosario número 16.

Una gallega lujosa de la señorita de Mantecón, le ha tocado a doña Hildo Saavedra que vive en la calle Segismundo Moret numero 25.

"La Zíngara con cátaro" de la señorita Margarita Fernández de la Puente, ha salido hoy en un barco para Canarias en brazos de Margarita Stoni, artista que estaba de paso en Cádiz, y hay muchas más, que no señalamos para no cansar demasiado.

¡Ah! María Luisa Mexía tuvo la suerte de llevarse una muñeca, con traje de Capricho, muy original que había regalado María Carmen Bona.

Con expresiva carta de la señorita Concepción Mora de la Guardia, hemos recibido hoy una linda muñeca representando una florista.

El mundillo se ha visto favorecidísimo por lindas señoritas, que que han rivalizado en la venta de papeletas y para hoy están citadas las señoritas de Camacho, Torrecillas, Serrano Nicolau, Jiménez Huete, Nicolau, Arenas, Supervielle, Núñez, Rubio Paggio, Castillo, Rubio, Bueno, Fernández Rocha, Fernández Portillo Campe, Aguirre y Vega.

La rifa empezará hoy a los once de la mañana, y salvo una suspensión a las dos, continuará a las seis hasta... que se termine.

EL CRONISTA.

Mañana actuará en el Cine Municipal el notable concertista deguitarra Antonio Hernández

Ha sido acogido con gran interés y con el mayor agrado la noticia de que mañana actuarán en el Cine Municipal de esta capital, el notable concertista de guitarra Antonio Hernández.

Era una deuda que tenía Cádiz contraída, con éste excelente artista que además es gaditano.

Antonio Hernández ha visto al fin satisfechos sus anhelos de trabajar entre nosotros.

Seguros estamos de que el gran maestro de la guitarra, se esmerará mañana como sabe y acostumbra a hacer, ofreciendo un interesante repertorio.

En la Santa Iglesia Catedral

Como en otro lugar decimos, todos los templos de Cádiz donde se celebró la Misa del Gallo, se vieron concurridísimos, pero en especial lo estuvo la Catedral, donde, como habíamos anunciado, ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado.

Después del Te-Deum, comenzó la Santa Misa, siendo asistido el Excmo. Sr. Obispo de presbítero asistente por el Chantre muy ilustre señor don Calixto Paniagua; de diáconos de honor por los muy ilustres señores don Eugenio Domaica y don Angel Navarro; de diáconos de oficio por los muy ilustres señores don José Benítez y don Cayetano Megías.

De Mitra, báculo, palmatoria y libro fué asistido por los beneficiados don Lucas Valera y don Fernando Ramírez.

De maestro de ceremonias actuó el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Una vez terminada la Misa y revestido el Prelado de capa grana, se cantaron solemnemente laudes, retirándose el Excmo. Sr. Obispo a su Palacio, una vez terminados aquéllos, acompañándole los señores canónigos y beneficiados.

Por la mañana se celebró, a las seis, la Misa de Pastores, interpretándose por la Capilla de Música una partitura del maestro Zabala.

Terminada Tercia, se organizó la procesión y a continuación la Misa que fué oficiada por el muy ilustre señor don Calixto Paniagua, predicando el también canónigo muy ilustre señor Serrano Cid.

Lo mismo que en la Misa de media noche, se vió muy concurrida nuestra Basílica en las otras dos que hemos reseñado.

Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

Obsequio a nuestros lectores
A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Barcelona

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR PEÑALVER, PONE EN LIBERTAD A SETENTA Y CINCO DETENIDOS

Barcelona, 25.—El Juez especial señor Peñalver estuvo hasta las cinco de la madrugada trabajando en los sumarios que tiene en tramitación.

Con motivo de los 41 sumarios que instruye, hay detenciones y procesados 102 personas.

Después de estudiar aquellos, puso en libertad a 75 detenidos, entre ellos al alcalde de Monistrols de Monserrat.

ATRACO Y ROBO A UN INDIVIDUO CUANDO ENTRABA EN SN DOMICILIO

Barcelona, 25. — En Villafranca del Panadés, al entrar en su domicilio de la calle de Pampina, el individuo Mariano Ribes, tres sujetos desconocidos pistola en mana, le obligaron a levantar los brazos y se apoderaron de un saquito con ochocientas pesetas en metálico y la cartera donde guardaba doscientas pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga.

DOS PARTIDOS DE FUTBOL

Barcelona, 25.—Esta tarde en partido amistoso, el Español derrotó al Sabadell por tres a uno.

La victoria fué justa pues el Sabadell jugó bien.

En el Español fué probado el jugador madrileño Acosta que no gustó.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Sabadell hecho por Nieto. Después el Español empató por obra de Irióndo y después Manolín y Prats hicieron los restantes.

—El Sabadell venció en su campo al Sport de la Plana por dos a uno.

El Barcelona alineó un equipo de reservas. Soler y Rovira marcaron por el Barcelona y Peñarroya por los de Castellón.

El partido no tuvo interés.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MACIA. -- VISITAS AL PRIMER PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 25.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor Maciá, la tumba donde yacen sus restos se vió muy visitada.

Acudieron al cementerio, millares de personas.

También se depositaron numerosas flores y coronas de flores naturales. Entre las coronas había una magnífica del expresidente Companys y otra de los miembros que componían el Gobierno de la Generalidad y otra de los que componían el Ayuntamiento.

También estuvo en el cementerio la familia del señor Maciá.

Muchas de las personas que visitaron su tumba fueron después a la de Jaime Compte, situada a poca distancia de aquella.

No hubo el menor incidente.

PROTESTANDO POR LAS CONTINUADAS REQUISAS DE AUTOMOVILES

Barcelona, 25.—La junta del automovil club de Cataluña, visitó al General Batet, paar entregarle un escrito en el que se lamentan de las continuas requisas de automóviles que se vienen realizando.

En el escrito se dice que como estas requisas son el resultado de una deficiencia de la administración pública, entre tanto no se resuelva de otra manera, debe prestarse con cargo a los ayuntamientos respectivos.

De esta forma cada ayuntamiento pagaría cantidades insignificantes y se atendería a una necesidad sentida.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA
Diciembre 1934
26
Miércoles
San Esteban

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos en un título:

"La legalidad y la mística en la política."

No hay que leer el artículo.

Seguramente se refiere a la del pobrecito Azaña.

Ayer le dieron las Pascuas a nuestro Ayuntamiento.

Empezó a hacer uso de su licencia un señor que hace tiempo la tenía solicitada y que además es incompatible.

¡A ver si éstas no son buenas Pascuas!

Llevamos tres días en los que ni las alegrías propias de estas fechas han logrado quitarnos el mar humor.

¡Estábamos tan entretenidos con las sesiones de Cortes!

Eso de no saber lo que hace el señor Chapaprieta o de no poder escuchar a don Miguel Maura, es cosa que nos desconcierta.

¿Por qué no se contratan siquiera con la Radio para alegrarnos la vida?

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los Almacenes "LA INNOVACION".

Acabamos de leer que el gestor municipal señor Portillo sale para Francia e Inglaterra.

Ya estamos viendo un presupuesto al estilo de los redactados por el lord mayor de los municipios de la Gran Albión.

¡Vamos viento en popa!

"Heraldo de Madrid", en un artículo "muy" de Nochebuena, dice:

"...y siguiendo las pisadas cavilantes de los humildes, de los bienaventurados sin ventura, que han hambre y sed de pan y de justicia..."

Bueno. Suponemos que todo eso se lo contará a Indalecio Prieto, que cenaría opíparamente, con champagne y todo, en el lujoso hotel de la Costa Azul, mientras los por él y por otros arrastrados a la miseria no tienen pan o están en la cárcel.

Hoy no decimos nada del Conservatorio, porque con tanta pandereta, matraca y zambomba, no queremos ni hablar de música; pero ofrecemos no dejar este asunto en el olvido.

Hay que terminar con muchas matracas de las que por ahí hay.

De madrugada en Gobernación

DETENCION DE UN MALEANTE, AUTOR DE UN ATRACO A MANO ARMADA. - LA LABOR DE LA BENEMERITA EN ASTURIAS. - SATISFECHO DEL SERVICIO PRESTADO POR EL COMISARIO DE ZARAGOZA

Madrid, 25.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación que la guardia civil de Pontevedra había efectuado la detención de un maleante de veinte años, el cual había tomado parte en un atraco a mano armada, en el que se originó la muerte del industrial don Agustín Pérez Pereira, en Orense, hace algunos días.

El detenido tenía el proyecto de asaltar, en unión de otro sujeto llamado José Rodríguez Vázquez, de diez y seis años, la Sucursal del Banco Anglo Sud Americano.

Dijo también el señor Vaquero que el Gobernador general de Asturias le daba cuenta del servicio realizado por fuerzas de la guardia civil y de asalto en las últimas 24 horas, en las que se han recogido las siguientes armas:

Una ametralladora, un fusil ametralladora, treinta y dos mosquetones, cuarenta y un fusil, treinta y nueve carabinas maüser, seis tercerolas, trece rifles, once pistolas, catorce revólveres, ciento cinco escopetas, veinte y cinco armas sin clasificar, seis sables, un casco de lo tropa, tres bayonetas y setenta cartuchos.

Han sido encontradas también 47.023 pesetas, procedentes de los saqueos, y se han practicado treinta y nueve detenciones.

Dijo por último el señor Vaquero que estaba muy satisfecho del servicio prestado en Zaragoza por el Comisario general, don Eusebio Llanes, puesto que debido a su actividad para descubrir a los autores de un atentado, en el que resultó muerto un obrero, se ha logrado que tres de los detenidos hayan sido reconocidos en rueda por testigos presenciales.



Notas cinematográficas

UNA VISITA A CARLOS GARDEL. - SUS GUITARRAS, SUS DISCOS, SUS PELICULAS. UNA NUEVA ERA DEL CINE ESPAÑOL

Acompañado de un amigo de la Paramount fuí a visitar a Carlos Gardel en su despartamento de la calle 44.

El gran cantate de tangos argentinos acaba de filmar dos películas: "Cuesta abajo" y "El tango en Broadway"; se hallaba, como quien dice, en un entreacto de su trabajo.

Qué mejor ocasión para visitar a Gardel, charlar un rato con él, pedirle que me cuente algo de su vida y milagros para tener yo el gusto de recontarle lo mismo a ustedes sin añadir ni adornar, con la misma fidelidad que un tocayo mío que vivió hace mil novecientos y tantos años contó a la posteridad cosas de más fuste.

En un piso décimo-octavo de un rascacielo elegante había hecho Gardel su nido provisional. Allí, en medio de un salón muy claro de grandes ventanales que miran al Río del Este, me recibió cordialmente.

Me dió la sensación de saludar a una viejo amigo. Naturalmente, si era el mismo Gardel que conocía en "Luces de Buenos Aires", "Melodía de Arrabal" y últimamente en "Cuesta abajo"; la misma voz de marcado acenta criollo que tantas veces había oído por radio.

—Claro, tenía que ser el mismo...—dirán ustedes. Pero no se impacienten, amados lectores míos: quiero decir que Carlos Gardel en privado es el mismo del radio y las películas; de carácter sencillo y alegre; de una franqueza que se capta inmediatamente la simpatía de quienes lo escuchan.

En aquel momento estaban con él dos amigos: Le Pera y Castellanos. Sus dos principales colaboradores, el uno literario y el otro musical. Especialmente Le Pera, periodista veterano y escritor de ágil pluma, ítimo amigo de Gardel, es más que un simple colaborador, es algo así como su manager. De Le Pera son las letras de sus más bellos tangos y son también de él los argumentos de sus películas.

—Todo esto es hecho en la casa—dice, enseñándome los libretos.

Después de un rato de amable charla con Carlos Gardel, durante el cual me enseñó sus guitarras; una bonita colección de instrumentos, entre las cuales está la que él más estima: una que le regaló hace veinte años el famoso estadista argentino don Estanislao Zevallos, llamo aparte a Le Pera! él me podrá dar todos los datos que necesito sin tener que apelar al enojoso "yo" que Gardel trata de evitar a todo trance. ¿Habrá cosa más enojosa para un hombre que vale, tener que decir a cada paso: "yo dije, yo hice, ya canté admirablemente?"

—Carlos nació ne Buenos Aires —empieza a contarme su amigo—, y a los 16 años comenzó su carrera cantande en reuniones de amigos. Animado por la admiración que en ellos despertó su gran voz de barítono, se entregó de lleno al oficio...

—Perc, he oído decir que Gardel no conoce música...

—Así es; toca al oído. Y sin embargo, los teatros de la Argentina y el Uruguay empezaron a hacerle magníficas proposiciones. El eco de sus triunfos llegó a Europa. En 1925 fué a Madrid con una compañía argentina; debutó en el Apolo, aunque ya el público español le conocía por sus discos. Y en esto de imprimir discos no creo que haya nadie que le iguale, ni en el número ni en la variedad de las canciones: sus records pasan de tres mil...

En 1928 fué a París, cantó en el Empire, y en el Palace, y en el Florida, uno de los cabarets más populares de qauella época, dejó oír a diario su repertorio de música popular gaucha. Por aquel entonces empezó la gran boga del tango argentino en Europa, y Gardel fué llamado a Londres, a Viena, a Berlín, en donde obtuvo más triunfos.

Debutó en la pantalla a fines del mismo año en "Luces de Buenos Aires", que hicimos en París; poco después filmó "Melodía de Arrabal". Recuerdo que durante una exhibición de esta última cinta, el público, frenético de entusiasmo, exigió que se repitiera uno de los tangos antes de que siguiera adelante la proyección, y no hubo más remedio que enrollar nuevamente la cinta para satisfacer la exigencia del "respetable". Hoy tiene Carlos un nuevo contrato con la Paramount, siendo "Cuesta Abajo" la primera de la serie.

—¿Y han tenido muchas dificultades en Nueva York para filmar películas en español?

—Casi las mismas de París, la consecusión de actores que sepan la lengua, la lengua en que está escrita la película, ¿me entiende usted?

—Vaya que si; sería ridículo que en una película argentina como "Cuesta Abajo" saliera un gaucho cantando una chacarera con un impecable acento de Castilla.

Este punto de los actores de segundo orden ha sido, a mi modo de ver, el lado flaco de las películas habladas en español. He visto cada película, en que el protagonista no deja nada que desear, pero su arte solo se ha estrellado contra la declamación afectada, de comiquillos de la legua, que recitan el papel y actuan frente a las cámaras con la misma entonación y ademanes cursis con que estusiasaron a los públicos inocentes de su aldea.

Este defecto está copletamente eliminado en "Cuesta Abajo".

Allí Gardel se destaca por su naturalidad, por la posesión completa de su papel que le cuadra como traje cortado a la medida; y ninguno de los otros miembros del reparto, sin contar a Mona Maris Vicente Padula y Anita Campillo que deben considerarse como veteranos en el cinema, ninguno de los actores secundarios, digo, da una nota falsa en ese ambiente argentino y cosmopolita en que se desarrolla la pieza.

Esta hermosa cinta, de escenas emotivamente latinas, cuyo autor es el miso Le Pera, pertenece a las de la nueva era del cine hispanoaericano que hoy comienza a ponerse a la altura de las mejores producciones de Hoyllwood.

SAM LUKAS.

"AL LLEGAR LA PRIMAVERA"

Cuando en Alemania se trata de realizar un homenaje a la memoria del genial músico Franz Schubert, y esto ocurre con bastante frecuencia ya que el pueblo germano no olvida con facilidad los que enaltecieron a su raza, lo primero que tiene en cuenta para acoplar la fecha es la posibilidad de que aquel día pueda concurrir el faoso tenor Richard Tauber.

Parecerá extraña esta asociación de nombres, pero se comjrenderá fácilente cuan justa es la previsión al saber que Tauber fisicamente es en un todo igual al inspiradísimo compositor, y que además, apasionado coo nadie por la música de Schubert, ha llegado a interpretarla on extraordinaria maestría.

Por tales circunstancias cuando British Internacional Pictures quiso filmar su película "bandera" de la temporada y esogió un asunto basado en un episodio de la vida de Franz Schubert, eligió sin duda de ningún género a Richard Tauber para interpretar el papel de Schubert. Con ello conseguían una seguridad de perfección como no es posible lograr corrientemente.

Y así fué como la película AL LLEGAR LA PRIMERA octuvo un éxito apoteósico al ser presentada en Inglaterra y Alemania. Era un fiel retazo de la vida de Franz Schubert, poseía el encanto irresistible de su música y el mágico hechizo de una interpretación maravillosa.

Justo es tabién consignar que la elección de damita joven constituyó un serio obstáculo que fué salvado co ntodo éxito. La bellísima Jane Baxter, cuidó de interpretar la figura candorosa y romántica que precisaba en el film y que debía encender en el corazón de Schubert, la llama inextinguible de un amor verdadero.

"Al llegar la Primavera", que distribuye la potente "Cifesa", está llamada a obtener en España éxitos resonantes, ya que nuestro público sabe también apreciar en lo que vale la música exquisita del portentosa Schubert.

MEMORIA

Hemos recibido del director de la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental en la provincia de Cádiz, don Guillermo Adsuar de Queipo, la Memoria del año 1933 aprobada por el Consejo directivo en sesión de 28 de septiembre pasado.

La Memoria es un muy detallado y completo trabajo, donde con toda minuciosidad se recogen todas las estadísticas, balances y demás operaciones realizadas por esta Institución, que tan progresivo auge ha adquirido.

En la parte gráfica destaca una fotografía del excelentísimo señor don Amante Laffon y Fernández, fundador y primer presidente de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, fallecido en marzo del pasado año.

También publica algunas fotografías de los Dispensarios sostenidos por la Caja en Sevilla y en Ayamonte para la asistencia de las obreras aseguradas y de sus hijos.

Mucho agradecemos al señor Adsuar el envío de tan interesante memoria.

CRONIQUILLA

Los «veladores» de nuestra felicidad

¡Qué felices somos!

¡Cuántos séres anhelan nuestra felicidad!

Para saber el número de amigos desinteresados y amables que nos desean confortable vida, prosperidades y dichas sin cuento, es preciso esperar los días predecesores a los en que se celebran las Pascuas y se acerca el nacimiento de un nuevo año.

Entonces, sólo entonces se atreven a dar rienda suelta a sus afectos los anónimos "camaradas" del resto del año.

Y las manifestaciones de entrañable amistad, se hacen por escrito:

"El... desea a usted...".

"Los... desean a usted...".

Así, "sujetos" a textos iguales, distribuídos con pésimo gusto tipográfico y estampados en cartulinas de ínfima calidad, aparece regado el enlosado pavimento de la habitación de entrada de nuestro piso, las mañanas del 21, 22, 23 y 29, 30 y 31 de diciembre de cada año, de inequívocas muestras de efusividad.

Y en esos días, presos del natural anonadamiento ante tanta cariñosa felicitación, tenemos que aguzar nuestro pobre ingenio para traducir a buen andaluz los textos felicitativos. Y no es muy difícil la tarea, por lo repetida: aquí, dice "quiero la peseta de costumbre"; allí, "apoquine" las dos "plumas" de siempre y no seas "hueso"; en aquella otra, "ya puedes aflojar la "pasta".

Y, por ese orden, toda una cadena de buenas personas desviviéndose por la prosperidad de la familia.

Natural y lógico es el parecer de la señora de la casa, y justificada la parte que pone en las faenas distributivas:

—¡Qué de amigos tienes, Pepe! Pero ninguno trae nada.

—Pero, mujer, ¿crees, acaso, van a meter por debajo de la puerta un pavo o un pollo o una cesta de Pascua? ¡Si apenas cabe una tarjetita!

—Pues que llamen y se les abrirá.

—¡En seguida! Entonces se rompería el anonimato. Ellos, los "veladores" nochebueneros de nuestra felicidad no quieren que se les vea, pues podría pensarse, claro que muy mal, obraban con miras interesadas. ¡Y eso no! ¡¡De ninguna de las maneras!! ¡¡¡Amistad pura y nada más!!!

Rendidos, confusos por la lluvia bienhechora de amabilidades, no habíamos caído en una cosa de "trascendencia enorme".

Tenemos que dejar sin contestar, aunque se nos tache de descorteses, a los felicitadores.

O, caso contrario, recurrir, como ellos lo hacen, al truco de la cartulinita.

Ya está.

Los malos pasos andarlos pronto.

"El redactor "X" felicita al señor... y espera "margen" suficiente para no quedar en actitud desairada ante los buenos y desinteresados amigos que nos estrechan la mano... por debajo de la puerta."

Si no surte efecto esta misiva, sólo disponemos de una solución: decir a todos, con la abrumadora seriedad de que somos capaces:

—Agradecidísimos a la felicitación. Pero, "de lo otro", y ya me entienden, ¡perdonen, por Dios, hermanos!

X.

EL TIEMPO

Madrid, 25.—Una borrasca muy extensa cubre el Atlántico desde las Islas Azores hasta Islandia, caminando hacia Europa.

Se aprecia tendencia a la formación de un núcleo secundario en el Golfo de Gascuña, con derivación posterior hacia el Mediterráneo

En Europa Occidental, el cielo está cubierto de nubes bajas y se registran algunas lluvias en el Centro de Francia.

En nuestra Península, también el cielo está cubierto en la parte Occidental y Meridional, donde se han registrado lluvias poco intensas.

En Cataluña, el cielo está todavía poco nuboso y la temperatura es suave.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, aguaceros y marejada.

Andalucía: Poniente moderado a fuerte, algunos aguaceros.

Resto de España: Cielo nuboso.

Temperatura en Madrid: Máxima de 10 grados; mínima de 2.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 en Huelva, Málaga y Almería; mínima de 1 bajo cero, en Teruel.

Comentarios de los informadores madrileños

Madrid, 25.—Las navidades han paralizado por completo la política nacional.

Diputados y comisiones que laboran y gestionan en otros días mejoras para sus respectivas provincias, se han marchado de nuestra capital a olvidar por unos días pesares y preocupaciones que llevan como hombres de responsabilidad que son, y se unen, como todos los ciudadanos, al hogar amante y espiritual.

La nota política del día es la dimisión del señor Benzo al frente de la subsecretaría de Gobernación.

En los centros oficiales apenas hay movimiento. Todo como decimos se consagra a esta navidad templada que gozamos los madrileños.

Los periódicos, en esta hora febril de la madrugada, esperamos el hecho, el suceso sensacional, pero hoy sacrificaríamos gustosos esa pasión sensacionalista porque esta paz que nos priva de información no se interrumpiera.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21550

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CÁDIZ

Diciembre 1934
27
JUEVES
San Juan

Ceguera incomprensible

Las organizaciones marxistas tienen declarada la guerra al Capitalismo. Capital y Trabajo son opuestos—dice el Socialismo—. Todos pobres.

No será socialista; pero muy cerca de ellos anda un funesto gobernante del triste bienio, cuyo nombre, aunque no diga, saldrá a los labios de todos cuando se recuerde su célebre frase: "No haré ricos a los pobres, pero haré pobres a todos los ricos".

No le dejaron; pero, si le dan tiempo, deja él sin camisa, en colaboración con el Socialismo, a todos los españoles.

¡Qué hermosa visión y perspectiva la de una España de mendigos y descamisados! ¿Dónde iríamos a pedir limosna?

¡Jamás hemos visto ceguera tan tupida, ni mayor absurdo!

No sabemos lo que pasaría en una Sociedad incipiente, sin historia, sin civilización y sin masa todavía de ciudadanos. En una Sociedad así, tipo Adán y Eva, Caín y Abel, o poco más, fácilmente pudiera prescindirse del Capital: primero, porque no hubo tiempo de formarlo, y después, porque no hacía falta. Con los frutos que se desprendieran de los árboles, con lo que espontáneamente brotara de la tierra, la caza y pesca, les sobraba para vivir a los contados ciudadanos de tal república.

En esas tribus de primitivos ciudadanos estaba de más, ciertamente, el Dinero y el Capital.

Si los socialistas del día, al renegar del Capitalismo, es que quieren volver a esas edades primitivas de taparse con hojas de higuera, dormir en cueros y comer en frío, que lo digan claramente; pero entonces que no llamen cavernícolas a las gentes de derecha, porque entonces los auténticos cavernícolas son ellos, que preconizan el retorno a los tiempos de la caverna.

Nos parece ha llovido algo de los tiempos de Adán acá y la pícara Humanidad, incluso el Obrerismo, ya no se contenta con vestirse de hojas, ni dormir en covachas, ni caminar en burro, si tienen proporción mejor. Prefieren, pudiendo, la luz electrica al candil, el automóvil al carro de bueyes, la comunicación telefónica al correo por peatón.

Y dado este progreso en las costumbres y en el vivir, que nos hace tan felices a los que vivimos en el presente, incluso a los obreros, que van en bicicleta al trabajo cuando le tienen un tanto lejos, ¿creen éstos de buena fe que puede prescindirse del Capitalismo?

¿Cómo, si no dispusiéramos de capitales preexistentes, pudieran crearse y sostenerse en el Mundo esos innumerables y poderosos centros fabriles de producción, en los cuales tienen entrada y salario millones de trabajadores? ¿O es que creen los obreros y sus sindicatos que todo eso puede organizarse y sostenerse sin capitales y sin capitalistas?

¿De qué viviría el pueblo trabajador si, por una hipótesis, pararan a la vez, por falta de elementos pecuniarios, la Construcción, la Industria, las fábricas, minas, explotaciones agrícolas, Comercio y, en general, todo movimiento elaborador de riqueza?

No queremos pensarlo. Capital y Trabajo no son conceptos opuestos, sino complementarios. Cada uno necesita del otro para vivir. El Trabajo produce, sí, riqueza y capital; pero el Capital crea y fomenta a su vez nuevo y mayor trabajo. Muy torpe o apasionado tiene que ser quien esto no vea, y como el Socialismo presume de listo, nos inclinamos a crer que él y sus caciques proceden de mala fe y con manifiesta hipocresía al condenar el Capitalismo. ¿Si no fuera así, cómo nos podrían explicar el hecho de que muchos de ellos se hayan enriquecido durante los dos años de mando del Socialismo? Si los socialistas condenan el Capitalismo, ¿cómo algunos de ellos, nadando en la abundancia, se pasean por ciudades extranjeras huyendo de la Justicia y dándose la gran vida?

Vosotros mismos, hijos del Trabajo, si lo pensárais un poco, en vez de mirar de reojo al Capital, debiérais interesaros en su fomento; porque a mayor número de capitales, crece en proporción el área de empresas y centros de producción, en los cuales encontraría el Obrerismo ocupación y trabajo.

Que en algunos casos sobrevienen rozamientos entre Capital y Trabajo; eso es accidental y para avenirlos están la Ley, la acción del gobernante y la buena voluntad de las partes.

Lo indudable es que Capital y Trabajo son dos conceptos inseparables; dos hermanos, mayor y menor, que, abrazándose, producen riqueza y hacen la dicha del hogar obrero. Si se ponen en frente, destrúyense mutuamente, arruinando la Economía de la nación y sumiendo en la miseria a los trabajadores.

S. QUIROS

NOTA DEL DIA

En el intervalo que existe entre la Pascua y el primero de año, fiestas ambas celebradas por todos y aprovechadas por muchos para descansar del continuo trabajar, ha vuelto a ponerse en movimiento la máquina de la política nacional, y con el pretexto de ser vísperas del día en que se celebrará Consejo de ministros, los comentarios y las cábalas retornaron de nuevo a figurar en plano muy destacado de la actualidad, habiéndolos, como siempre, para todos los gustos.

Todos los nuevos comentarios tienen su base o punto de partida en la dimisión no presentada, pero desde luego descontada, del titular de la cartera de Instrucción pública, dimisión que tuvo su origen en la última sesión celebrada en las Cortes antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

Esta dimisión, que, como decimos, no ha sido presentada, pero que se espera lo sea tal vez en el Consejo de ministros que hoy se celebrará, y al que según manifestación hecha ayer por el presidente, no asistirá el hasta estos momentos titular de dicha cartera, dará motivos para llevar a cabo alguna reforma en el Gabinete, que desde hace tiempo se venía preparando, y que se adelantó cuando se encargó al señor Rocha de la cartera de Estado. La reforma consistirá en dar la cartera de Marina al señor Benzo, que hasta hace unos días ha desempeñado la Subsecretaría de Gobernación, donde desde hace tiempo ha venido trabajando mucho, y premiarle de esta forma los trabajos realizados desde aquel elevado puesto.

Entre los comentarios que ayer se hacían en Madrid en torno a la crisis que se originará, figura el de creer algunos que no se limitaría la tramitación de ésta a una labor puramente del Consejo, que propondría al jefe del Estado los nombres de los nuevos ministros de Instrucción y de Marina, sino que el presidente de la República estimará oportuno hacer consultas antes de aprobar esos nombramientos. Estos rumores, como se comprenderá, no pueden tener otro origen que el de aquellos que con miras interesadas tratan de dificultar la vida del actual Gobierno, pues de las consultas que se realizaran, es descontado que aunque muchos fueran contrarios al Gabinete hoy en el Poder, la mayoría de los consultados no darían otra solución que la de que continuaran las cosas como están, con las pequeñas variaciones que quedan consignadas.

Si la crisis se resuelve como se espera y va a la cartera de Marina don Eduardo Benzo, Cádiz podrá seguir como está, pero nunca peor, y desde luego hay más probabilidades de que los problemas de esta ribera sean por lo menos, y ya sería bastante, estudiados con alguna imparcialidad y no continuarán tratándose con la indiferencia absoluta y con la forma injusta con que los ha venido tratando el señor Rocha desde el instante en que se encargó de dicha cartera, habiendo llegado en su abandono e indiferencia a salir del Ministerio, después del largo tiempo en que en él ha estado, sin haberse dignado visitar la primera Base Naval de la Nación el hombre que más ha viajado durante su actuación ministerial.

No creemos ni deseamos que las cosas cambien para Cádiz, si el señor Benzo va a ocupar la cartera de Marina, por el afecto que hacia esta ciudad pueda sentir el que hasta ahora ha sido subsecretario de Gobernación; creemos y deseamos que debe cambiar esta situación por la imparcialidad que para desempeñar un cargo como ése debe poseer la persona que lo desempeñe, condición ésta que ha faltado al señor Rocha. Además, sale el señor Benzo de un cargo desde el que mejor que ningún otro ha podido ver que los obreros de la ribera gaditana, a pesar de haber sido los peor tratados, los más burlados, los completamente abandonados, fueron, en cambio, los que no proporcionaron al Gobierno ninguna inquietud, aunque para ello tuvieron más razones, bastantes más que los de otras provincias.

Si esto lo recuerda, como tiene que recordarlo el señor Benzo, en el supuesto, desde luego, en que pase a desempeñar la cartera de Marina, y va, además, a aquel Departamento sin prejuicios contra ningún Arsenal ni ninguna Base Naval y se percata pronto de las injusticias tan continuas como con Cádiz se han realizado, será entonces motivo de satisfacción esta crisis, de la que podrá seguramente nacer el remedio para evitar la que Cádiz viene padeciendo, callada y heroicamente, hace más de tres años.

Carta que el Bloque Nacional dirige al Jefe de la CEDA, y respuesta de Gil Robles

LA DEL BLOQUE NACIONAL : : : : : : : : : :

Madrid, 26.—El Bloque Nacional, que dirige el señor Calvo Sotelo, ha enviado al jefe de la C. E. D. A. la siguiente carta:

"Señor don José María Gil Robles
Madrid.

Distinguido amigo: Como miembros del Comité ejecutivo del Bloque Nacional recientemente constituído, nos vemos obligados a dirigirnos a usted para hacernos cargo de las repetidas alusiones que a este organismo ha dirigido en su último discurso, y de los juicios que ha merecido al semanario "JAP", que usted inspira.

Es evidente que ni los portidos a que pertenecemos, ni cuantos integran el Bloque, tienen la más remota responsabilidad en que se rompiese la coalición con que las derechas españolas obtuvieron el triunfo electoral del 19 de noviembre, cuyos resultados han sido, hasta hoy, desproporcionados a las posibilidades que entonces parecían ofrecerse.

Hoy nos encontramos con que también forma parte de su táctica el ataque a organismos que únicamente propugnan la desinteresada unión en bien de la Patria, de cuantos españoles profesan un mínimum de ideales comunes, de carácter nacional.

La actitud del Gobierno con respecto a la propaganda del Bloque, aprovechando los días excepcionales que vivimos y el criterio tendencioso con que se aplica la censura, circunstancias todas sobradamente conocidas de usted, y a las que difícilmente podría mostrarse ajeno, nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice o se escribe sobre el Bloque.

Limitándonos por ahora a hacer constar de quién parte la iniciativa de la polémica en torno del Bloque, tomamos, sin embargo, nota de todo ello y en su día, ante la opinión del País, que a todos ha de juzgar, contestaremos adecuadamente.

Le saludan atentamente sus seguros servidores que estrechan su mano, **José Calvo Sotelo, Víctor Pradera, Pedro Sáinz Rodríguez, José María Lamamié de Clairac, Juan Antonio Ansaldo.** (Firmado)."

LA RESPUESTA DE GIL ROBLES : : : : : : : : :

Madrid, 26.—El señor Gil Robles ha contestado en los siguientes términos:

"Señor don José Calvo Sotelo

Mi distinguido amigo: Sin ánimo de polémica y tan sólo para que no pueda tacharse de descortesía mi silencio, acuso recibo de la carta que con fecha 24 del corriente me dirige usted en compañía de los señores Sáinz Rodríguez, Lamamié de Clairac, Ansaldo y Pradera.

Lo primero que en ella me llama la atención es la susceptibilidad con que ustedes se duelen de un examen crítico y perfectamente correcto de una iniciativa, que no por ser suya ha de merecer de todos los ciudadanos un pleno y total asentimiento. Tampoco deja de ser extraño la falta de memoria que en ella ustedes revelan. Por lo visto se han olvidado, no sólo de que el manifiesto del Bloque Nacional nos ataca, sino de que toda la Prensa en que ustedes tienen alguna influencia combaten casi diariamente a la C. E. D. A. en términos que prefiero no comentar. Para esta labor, comenzada tan pronto como los partidos en que ustedes militan se convencieron de que no tenían nada que esperar de nosotros en materia electoral, no han encontrado ustedes en la Censura la menor traba ni limitación. Pero puesto que ustedes se lamentan de que la propaganda del Bloque Nacional no pueda realizarse por culpa de trabas gubernativas, hoy mismo indico a los ministros de la C. E. D. A. la conveniencia de que en el Consejo de mañana reiteren la petición de que esas trabas se levanten y yo personalmente me pongo a la disposición de ustedes para acompañarles a visitar al presidente del Consejo y apoyar ante él la reclamación que formulen.

Celebraré muy de veras que con ello puedan ustedes obtener total libertad para atacarme, con lo que no harán otra cosa que proseguir la campaña iniciada hace tanto tiempo y que, a juicio de ustedes, se compagina con los fervorosos llamamientos a una unión de derechas, que en realidad sólo se busca para la destrucción de la C. E. D. A.

Suyo, atto. s. s. y amigo, **José María Gil Robles.** (Firmado)."

EN MEDIO DE TANTOS ODIOS Y AMARGURAS, EL PUEBLO DE CADIZ DA UNA MUESTRA DE SUS NOBLES SENTIMIENTOS CON SUS DONATIVOS PARA COMPRAR JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES.

¡DIRIJA EL SUYO A LA "CASA DEL ESTUDIANTE": FERNAN CABALLERO, 13!

¡PADRES!

AL COMPRAR LOS JUGUETES PARA VUESTROS HIJOS, PENSAD EN LOS PADRES QUE NO PUEDEN HACERLO Y EN LOS NIÑOS QUE ESPERARAN EN VANO.

PARA REMEDIAR ESO, ACUDID AL LLAMAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.

González Marín

Otra vez viene por tierras de Cádiz el formidable recitador González Marín a embrujarnos con el hechizo de su palabra sonora y rítmica, que tiene la agudeza de la saeta que se remonta al Cielo; el alegre tintineo de las campanas pueblerinas y domingueras; el repiquetear de los crótalos; el zumbido de la abeja ebria de sol; la melodía de la guitarra; el acompasado sonar de los tacones, que golpean nerviosamente el tablado; el clamor de las muchedumbres, que siguen con la vista el percal rojo en la fiesta torera... Otra vez veremos su mímica ágil, que encierra todo el alfabeto andaluz, todas esas letras místicas y originales que rotulan una región ante el mundo con las estrofas sublimes de Pemán, García Lorca, José Carlos de Luna. Esa ansia de inmortalidad de Andalucía; la de Córdoba Califato con su millón de habitantes, todos poetas; la de Granada, arquitectónica y sutil; la de Cádiz, universal y eterna, fenicia y señorita; la de Sevilla, musical y culta, se reflejan en la estrofa de oro que fluye sin cesar de los labios del "mago en los decires" en un crepitar de llama y en un aletear de mariposa. Esa es toda la importancia de la expresión recitadora, que aspira al plasticismo; a plasmar todas las espiritualidades del hogar andaluz en la materialidad de la palabra, esclava de la rima. Por eso camina seguro de sí mismo González Marín, en una empresa quijotesca de superación...

Tuvo el cante hondo, y seguirá teniendo, toda la importancia de un rito, en el que los oficiantes caían heridos o por el puñal, arma de duelo popular que acechaba llevando en la punta los celos de un amor deshecho, o por ese terrible mal que oprime el pecho y mata. Parecía que, como el dios Moloch, se tragaba a los mortales, o como el dios Cronos, se ufanaba también en esa labor de devorar sin reposo.

Esa fué la mágica innovación del artista: quitar toda la violencia trágica al arte y decir en voz natural, con voz de confidencia, todos esos motivos tristes o alegres, hondos, sin desgarramientos, sin ese esfuerzo gigante de la "seguidilla gitana"; algún cante, sí, pero unos momentos sólo, como alegre cola de pavo real de los versos, para prestar policromía y nueva belleza, mas arrastrándolo como el eco de una nota; mejor dicho, como el eco de la prima saltarina y alegre o del bordón que filosofa, cual Séneca, a la proximidad de los verdes olivares de Andalucía...

¿Habrán cristalizado todas las civilizaciones, que nos vistieron de modalidades, en ese decir galano de González Marín? Tal vez. Así como las dos Castillas, señoras y santas, a lo Isabel y a lo Santa Teresa, pasan, como en la cinta de celuloide, ante nuestros ojos, admirados por obra y gracia del charlista García Sanchíz, la Andalucía única desfila, ante la visión sobreexcitada, con toda la delicadeza y originalidad que la distingue al conjuro del recitador, señalando con ello dos caminos a España, únicos a seguir: la reciedumbre romana, hecha luz católica, y la armonía ática. Castilla y Andalucía.

Dediquemos un saludo cordial al genial recitador, que esta vez trae en su brillante repertorio la poesía que José María Pemán dedicó a la Feria de Jerez, describiéndola con todos los detalles y bellezas.

CARLÓS MARTEL

La Fiesta de Reyes y la F. E. C.

Tercera lista de los donativos recibidos.—Metálicos:

	Pesetas
Suma anterior ...	527'50
Un católico ...	2'00
Don Rafael Sarmiento y familia ...	6'00
Sucesor de Valiente ...	2'00
Don Ginés Torrecillas ...	5'00
Don Joaquín Hormigo ...	5'00
Marqués del Salobral ...	25'00
Cámara de la Propiedal Urbana ...	5'00
González de Peredo y Compañía ...	5'00
Droguería Gades ...	5'00
Don José Suñol ...	10'00
"La Hormigo" ...	1'00
Srta. María de Rosario Lizauz Seris ...	5'00
Don Agustín de la Quintana y señora ...	5'00
Don José Salas Ríos ...	5'00
Don Guillermo Biedman...	5'00
Sres. de Bembenutis ...	5'00
Srta. de Parada ...	5'00
Don José María Benítez Duarte ...	10'00
Suma y sigue ...	637'50

Lotes de juguetes:

Don Juan A. de Labra y Labra.
Doña María Isabel de Ridder, viuda de Burgos.
Srta. María Concepción Domínguez.
Srta. Josefa Estrade, viuda de Cantos.
Srtas. de Paradas y Pazos.
Srta. de Pasquín y de Flores.
Don Emilio Gutiérrez.
Srta. Emilia Pires.
Don José María Alonso y señora.
Antoñito Gomila Ruiz.
Don Joaquín Arcusa.
Srta. Angelita Aldayturriaga.
Sra. de Langlands.
Srtas. Elisa Reblón y Margarita Naval.
Srta. Any Hervías.
Srta. Agustina Rubió y Poggio.
Don Clemente Martínez Azcoytia.

Trabajo para los Astilleros

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

"Presidente del Consejo de ministros.
Ministro de Marina.
Ministro de Industria y Comercio.
Ministro de Hacienda.—Madrid.

Unión Patronal Gaditana ruega a V. E. crucero "Cervera" sea reparado Astilleros Gaditanos aminorando agudísima crisis atraviesa esta ribera donde solo trabajan actualmente diez por ciento obreros, lo que no ocurre demás factorías que no carecen de obras.—Presidente accidental, Manuel Samalea."

"Tres direcciones.—Madrid.
Presidente Consejo ministros.
Ministro Marina.—Ministro Industria.

Rogámosle encarecidamente que en Consejo ministros celebraráse mañana, acuerden enviar crucero "Cervera" a efectuar reparaciones a Astilleros Gaditanos, pues si no obtienen trabajo cerraránse fin de mes, dejando en la calle un importante número de obreros, que vendrá a agravar más la crisis de trabajo que padece Cádiz, con el temor consiguiente de que no se vuelvan a abrir más, y sea por tanto no un despido pasajero, sino un mal definitivo, que confiamos Consejo ministros evitará, prefiriendo en estos momentos prestar su protección a estos Astilleros, en que no hay obras, en vez de hacerlo a otros que la tienen en la actualidad.—Salúdale respetuosamente, Jesús Rodríguez, presidente accidental Cámara Comercio."

El alcalde, señor Labra, que había recibido telegrama del señor Carranza relacionado también con la petición de trabajo para el Astillero, telegrafió ayer mismo al señor Lerroux y a todos los ministros, encareciéndoles tratasen en el Consejo que hoy se celebrará, de esta Factoría y acordasen al reparación en ella del "Cervera" o le adjudicasen algunos de los cañones o minas de que nos hemos ocupado en distintas ocasiones y que desde hace tiempo tiene ofrecido el ministro de Marina a Cádiz.

De madrugada en Gobernación

EN SEVILLA NO HAY DETENIDOS GUBERNATIVOS Y EN MADRID SOLO EXISTEN VEINTITRES

Madrid, 26.—Dijo el ministro de la Gobernación esta madrugada, al recibir a los periodistas, que en algún periódico se había afirmado que existían detenidos gubenativos en Sevilla.

He hablado—dijo—con el gobernador civil, el cual me ha asegurado que desde antes de Nochebuena no queda un solo preso gubernativo, puesto que dos de los que existían fueron puestos en libertad con anterioridad a esa fecha.

Igualmente se ha dicho esto de Madrid.

La verdad es, que con ocasión del movimiento revolucionario se efectuaron, como es natural, bastantes detenciones y sobre los que no había cargo alguno fueron puestos en libertad, hasta el punto de que él día 17 de este mes no quedaba un solo detenido gubernativo en Madrid.

Posteriormente, con ocasión de la repetición de atracos a mano armada y atentados, fué necesario hacer nuevas detenciones de elementos sospechosos, algunos de los cuales han pasado a los Juzgados correspondientes por hallárseles culpabilidad, otros por no aparecer culpables han sido puestos en libertad.

A otros se les han impuesto multas apropiadas y en la actualidad no existen más que veintitrés detenidos.

El gobernador de Valencia me comunica que en Alcudia, en el fondo de una acequía, han sido encontradas dos bombas y nueve balas, lo que demuestra que por la vigilancia que ejerce la fuerza públiza los que tienen algún cuerpo de delito de esta clase procuran deshacerse de él para evitar responsabilidades.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 26.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Hacienda autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley sobre concesiones de créditos para varios Ministerios, con objeto de cubrir atenciones derivadas de los sucesos revolucionarios de Asturias y para la acción de España en Marruecos principalmente.

Decretos de Estado ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Juan Manuel de Aristegui y disponiendo continúe en la Legación de Oslo.

Idem ídem de segunda clase a don Juan Bautista Antequera y disponiendo continúe en Túnez.

Idem ídem de tercera clase a don Manuel Acal y disponiendo pase al Ministerio de Estado.

Idem disponiendo que don Roberto Soportorno pase de secretario de primera clase al Consulado de Sete.

Idem que don José María Martínez y de Pons pase de secretario de primera clase al Consulado de Santiago de Cuba.

Idem que don Rafael Sonrs pase de secretario de primera clase a la Legación en Lima.

Orden de la Presidencia dando normas para la aplicación del decreto de -14 de noviembre último, en cuanto a consignación en presupuestos de los créditos correspondientes a atenciones de los Consulados de la nación en la Zona del Protectorado de España en Marruecos.

Orden de Justicia disponiendo se convoque a concurso oposición para proveer siete plazas vacantes de maestros de Instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Orden de Instrucción Pública aprobando el acta de recepción provisional de las obras verificadas en el Teatro de la Opera, de esta capital.

Otra orden de Instrucción Pública aprobando el fallo del Jurado sobre el Concurso Nacional de Música de 1934. El primer premio se concede a don Salvador Bacarisse. Está dotado con 5.000 pesetas. El segundo, de 3.000, a don Pedro San Juan, por cinco obras de orquesta presentadas; los dos accésits de 1.000 pesetas cada uno, a don Julián Bautista y a don Juan Gómez, por cuatro obras de orquesta y una de cámara del primero y tres obras de orquesta del segundo. Se conceden menciones honoríficas a los concursantes don Joaquín Rodrigo y don Gustavo Pittaluga por la labor presentada.

Orden de Trabajo dando un nuevo plazo que terminará el día 8 de enero próximo, a las dos de la tarde, para que los opositores para la provisión de plazas de delegados e inspectores provinciales de Trabajo puedan recoger su documentación, ya que han sido suspendidas dichas oposiciones.

Orden de Agricultura dictando reglas relativas a la expedición de certificados fitopatológicos.

—Orden de Justicia concediendo la excedencia en el cargo de secretario del Juzgado de primera Instancia de Chelva a don Francisco Gómez Palacios.

Orden de Instrucción nombrando a don José Galiay Sarañana director del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza.

Idem disponiendo que el catedrático en Ciencias de la Universidad de Santiago, don Mariano Alvarez Zurimendi, pase a la categoría de 12.000 pesetas.

Idem nombrando Vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Gijón a don Rafael Casch Prieto, en representación de la Diputación provincial de Oviedo

Idem anunciando a concurso previo de traslación entre catedráticos numerarios la cátedra de Histología Técnica Micrográfica y Anatomía Patológica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Idem nombrando a doña Teresa Díaz de Losada, maestra de taller de labores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba, y a doña Trinidad Morcillo Raya, para la de Granada.

Idem nombrando director del Instituo de Segunda Enseñanza de Lorca al profesor de francés don José Pascual Urban.

Idem anunciando al turno legal correspondiente de oposición entre auxiliares, la cátedra de Geometría descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Idem anunciando a concurso previo de traslación entre catedráticos la cátedra de Pediatría, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Idem ídem la de Física teórica y experimental vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

—Idem, ídem, la de Física teórica y experimental vacante en la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Murcia.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Evangelista.

SANTO DE MAÑANA

Los Santos Inocentes.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

OCTAVARIO DE BELEN

Iglesia de Capuchinos. — A las seis de la tarde, tercer día del Octavario, con sermón por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo y capellán de la iglesia.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz". Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las venerandas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Parroquia Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.

JESUS DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta durante las horas de la mañana, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Iglesia-Convento de San Agustín.—La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia, celebra sus acostumbrados ejercicios mensuales de Pasión.

Por la mañana a las diez y ante el altar de la Hermandad se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, la que será aplicada por la hermana recientemente fallecida, doña Dolores Gutiérrez de Rubalcava, viuda de Palou.

Por la tarde a las siete, tendrán lugar los devotos ejercicios con rezo del Santo Rosario, oraciones al Cristo, cánticos de penitencia y responso solemne por las almas de los hermanos y bienhechores difuntos.

Del Ayuntamiento

EL SR. RODRIGUEZ PIÑERO

Estuvo en el Ayuntamiento para saludar al alcalde el ex diputado a Cortes, don Santiago Rodríguez Piñero, asesor jefe de la Subsecretaría de la Marina Civil, el cual venía como delegado del Ministro de Industria y Comercio, para tratar sobre la aceptación de terrenos ofrecios para la construcción de la nueva Escuela de Náutica.

La aceptación se halla pendiente de que se determine por el Registro de la Propiedad la personalidad a quien pertenezcan los terrenos, sobre cuyo particular surgieron dudas.

El señor Piñero dijo que él tendría todo su interés en emitir el informe rápido y favorable al asunto, tanto que de no haber surgido esta detención ya se hubiera consignado cantidad para la dicha Escuela de Náutica de un sobrante que había en el Ministerio.

Nos habló también de lo bien impresionado que está de Cádiz el Ministro de Hacienda, señor Marraco, el cual ha dicho que vió nuestra ciudad al volar sobre ella en el zeppelín, y quedó encantado de sus bellezas, afirmando que una ciudad como ésta era merecedora de toda protección.

Añadió el señor Rodríguez Piñero que el señor Marraco deseaba venir él mismo en persona a traer la orden de concesión para la Zona Franca.

OBRAS DEL PARO FORZOSO

Hoy 27, a las 13 horas, tendrá lugar la apertura de pliegos para la subasta de la nueva calle, que parte de la plaza de Elio hasta la carretera general; y el día 7 de Enero termina el plazo para la admisión de pliegos para la subasta de las obras de continuación del paseo marítimo, celebrándose la subasta el día 8 del mismo mes.

Ambas obras se realizan con cargo a los fondos del Paro Forzoso.

POLICIA URBANA

Se han dado órdenes terminantes a los agentes de la Autoridad municipal para que ejerzan la mayor vigilancia en la calle Muñoz Torrero a fin de evitar los inenarrables abusos que vienen cometiéndose, tanto en ella como en las adyacentes, pues los infinitos desaprensivos convierten dicha calle en un muladar.

A los vecinos de la misma se les recomienda que colaboren, evitando en lo que puedan aquellas desmanes y denunciando a la autoridad los individuos infractores a los cuales se les aplicarán con todo rigor las sanciones correspondientes.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 24:

Vacunas mayores, 15, con 2.485 kilos.

Terneras, 3, con 203.5 kilos.

Cerdos, 36, con 3.607,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 54.

Total kilos: 6.296.

Reses sacrificadas el día 25:

Vacunas mayores, 14, con 2.268 kilos.

Terneras, 2, con 140.

Cerdos, 4, con 387,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 20.

Total kilos: 2.795,5.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE HABRA DE CELEBRAR LA COMISION GESTORA MUNICIPAL A LAS 17,30 HORAS, EL VIERNES 28

Acta de la sesión anterior.

Comunicación del Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda relacionada con la construcción de un Cuartel de Carabineros.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el Hotel Atlántico.

Idem ídem acerca de modificación del contrato de arrendamiento de la finca sita en Marqués del Real Tesoro núm. 2, que estuvo destinada a Farmacia Municipal.

Idem ídem relacionado con demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por el obrero José Núñez del Río.

Idem ídem dando cuenta de sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación del obrero Manuel Espinosa Fernández.

Idem ídem dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras de adaptación del antiguo Parque de Bomberos para destinarlo a Depósito Municipal y Cuartel de la Guardia Municipal.

Idem ídem interesando designación de vocal que forme parte de la mesa para la subasta de obras del Paseo Marítimo.

Expuesto de la Comisión de Mercados sobre resolución del concursillo para uniformes de los guardas jurados.

Expuesto de la Junta del Asilo relacionado con petición del arrendatario del palco proscenio platea derecha del Gran Teatro Falla, solicitando la prórroga de su contrato.

Expuesto de la Comisión de Jardines, con motivo de instancia de don José Ruiz García, solicitando una plaza de guarda de jardines.

Idem ídem relacionado con el arrendamiento del Tennis Club.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se declare baja en el Cuerpo de Bomberos, y su pase a otro servicio, a Casimiro Comas Tello, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Informe de la misma Comisión en instancia de doña María García Segura, viuda de A. Cortés, solicitando la instalación de vitrinas en su establecimiento de la Plaza de Topete número 9.

Idem ídem de don Guillermo Rocha Valderas, solicitando se le autorice para la ejecución de obras en Rosario 23.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concurso celebrado para adjudicar la explotación del kiosco situado en la Plaza de Mina.

Fórmula de arreglo con el Banco de Crédito Local de España.

Comunicación de la Asociación de Empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz, dando gracias por el acuerdo concediendo pensión a la señora madre de don Fernando Quiñones.

Distribución de fondos para el próximo mes de Enero.

Relaciones de cuentas y facturas.

Expediente de responsabilidades instruido con motivo de la retirada de las piedras de los glacis.

Cádiz 24 de Diciembre de 1934. El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Vida marítima

Sin que se perdiese durante todo el día la animación por los muelles, debido al gran número de buques que se veían atracados a sus andenes, no se ha caracterizado esta jornada de ayer por su gran importancia. En efecto, muchos barcos se veían en el puerto, pero todos ellos de carga que traían importantes cargamentos, pero sin pasaje. Por la tarde zarpó el único barco con pasajeros entrado en nuestro puerto que lo fué el "Darro" que salió para Casablanca.

En el puerto pesquero, sin que el movimiento haya sido extraordinario, no ha cesado tampoco la animación, habiendo llegado la madrugada anterior varios barcos cargados de pesca que dejaron sobre los muelles.

Por el personal de la Junta de Obras del Puerto se dan los últimos toques al nuevo faro instalado en el malecón de la Punta de San Felipe, que se inaugurará el día primero de Enero en sustitución de la actual boya de lux verde que se encuentra en dicha punta.

Por lo demás, la jornada no ha ofrecido otro interés digno de mención.

Los buques que pasaron ayer por nuestro puerto, fueron los siguientes:

Vapor inglés "Güecho", llegado de Cardiff con carbón.

Vapor inglés "Lisbón", llegado de Oporto con cargamento de vinos.

Vapor español "Darro", que salió con pasaje, carga general y correspondencia para Casablanca.

Vapor holandés "Anchilles", llegado de Amsterdan, Rotterdan, Vigo y Lisboa, con carga general.

El velero "María de los Remedios", que llegó y salió para Tánger.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Por telegrama recibido de la Delegación Marítima de La Coruña se pone en conocimiento de los navegantes que la boya del Bajo Pedrido de aquel puerto, tiene su luz apagada por avería en la válvula.

PROXIMO FUNCIONAMIENTO DE UN NUEVO FARO, EN NUESTRO PUERTO

En la Delegación Marítima se ha fijado un aviso poniendo en conocimiento de los navegantes que a partir del primero del próximo mes de Enero de 1935 empezará a funcionar el faro que ha quedado montado en el extremo del malecón de San Felipe.

Las características de dicho faro son las siguientes:

Castillete prismático de hierro pintado en negro instalado sobre el espaldón a veinte metros de distancia del extremo de dicho malecón.

La apariencia de luz es de relámpago de 0,3 segundos y 1,2 de ocultación o sea 40 destellos por minutos.

La boya negra y luz verde que en la actualidad baliza este malecón, será apagada, quedando fondeada provisionalmente en su emplazamiento actual hasta el fondeamiento de una boya ciega con señales de niebla que se encuentra en construcción y cuyo fondeamiento se dará el oportuo aviso.

La fiesta de las muñecas

Ha constituido sin duda la nota saliente de las Pascuas gaditanas.

Un plantel de caras bonitas, y el deseo de contribuir a una obra piadosa, han atraido la atención del público en general que se ha apresurado a contribuir con su óbolo al objeto proyectado.

Se ha recibido una nueva muñeca donativo de las señoritas Nieves y María del Carmen Alcina, representando una dama de la Cruz Roja.

El mundillo se vió favorecidísimo y desde anoche se han puesto dos mundillos para atender prontamente tanta demanda de papeletas.

Para hoy están citadas a los mundillos las señoritas de Orduño, Viar, Pérez Ferrer, Fernández Abad, Hervias, Becerra, Delgado Accame, Dornaleteche, Jiménez Estra, Vigaray, Tato y Téllez.

La Comisión ruega a las señoritas donantes que no hayan acompañado a su tarjeta el domicilio y deseen prestar también su colaboración en la venta de papeletas, lo avisen por teléfono en la Secretaría (Cánovas del Castillo 13) a don Luis Alcina.

Muchas han sido las muñecas que ayer salieron, y de ellas anotamos la de traje directorio de la señorita de Suárez Berry, que tocó en suerte a Milagros Cuvillo (San Pedro 6); la valenciana en día de fiesta, se la llevó don Manuel Barrios (Cervantes 16); Manolita Pró sacó una emperatriz Eugenia en "Violetas Imperiales", que había donado la señorita de Solari. La valenciana anterior fué donativo de las señoritas de Fernández de la Reguera.

Un "capricho" de la Casa Azcoytia, fué a parar a don Manuel Domínguez (C. de Nevares 1).

María Dolores García Pérez Martel, que vive en José del Toro 15, se llevó una cupletista que había donado la señorita de Andrade.

Una "Marta Sgratts" en la Princesa de la Czarda, se la llevó don José Bgoas (S. Terry 7); otra valenciana en fiestas, donada por la señora viuda de Hervias, tocó en suerte a la señorita María Rosa Ruiz Martínez, que vive actualmente en Puerto Real; y la joven tirolesa que donó la señorita de Pérez Ferrer se quiso ir con doña Susana Felices (R. de la Viesca 8).

El legionario de la salud, de las señoritas de Cuenca, quedó en poder de la señorita María Ruiz del Portal (Cervantes 3).

Una húngara en día de fiesta que regaló el señor Ingeniero de las Obras del Puerto, la sacó don Julián Dorado, ingeniero de Caminos.

Algunas otras se han escapado de nuestra cartera, pues son muchas las que de continuo vemos salir con la algazara consiguiente por parte del favorecido. Felicitamos al amigo Pró por la suerte de su hija al llevarse una muñeca tan preciosa como la consignada.

Hoy empezará la rifa a las cinco hasta que no haya compradores.

EL CRONISTA.

SUCESOS

SOSPECHOSO

En la batería del Bonete, fué detenido por sospechoso, Francisco López Guzmán (a) Paco el Largo, de 33 años, sin domicilio en ésta.

DETENIDOS

Fernando Rego Vilasor, de 24 años, y Alejandro Vera Domínguez, de 31 años, ambos sin domicilio en ésta, fueron detenidos a requerimiento de Gregorio Molina y Francisco Revuelta, por haberse mofado de sus respectivas novias.

POR ESTAFA

Agustín Jiménez Collantes (a) Medina, de 24 años, con domicilio en la calle Santo Domingo número 35, fué denunciado por Manuel Olmo, porque hace unos días le pidió cierta cantidad de huevos valorada en 36 pesetas, usando el nombre de una tercera persona, negándose a abonar su valor.

DENUNCIA

María Agustín López, de 24 años, que habita en la calle Pasquín número 10, denunció a Florentina Vega, porque le entregó géneros por valor de 40 pesetas y se niega a devolverlos.

San Fernando

BUQUE PLANERO

Fondeó en el Arsenal de la Carraca, el buque-planero de la Marina de guerra, "Tofiño", afecto a la Comisión Hidrográfica.

SUBDIRECTOR

Regresó de El Ferrol, el subdirector de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, aquí establecidos, don Ricardo de la Lastra.

CUMPLIMENTADO

A su paso por esta estación en el exprés para Madrid, del señor don Antonio Goicoechea, fué saludado por varias conocidas personas de la localidad, coincidentes en el ideario político del citado diputado a Cortes.

TEMPORADA

Pasa temporada en ésta con sus familiares, nuestro estimado amigo don Antonio Salas Fernández, distinguido jefe del Cuerpo de Correos, con destino en Madrid.

OPERADO

Con resultado satisfactorio, le ha sido efectuada una operación quirúrgica, a nuestro respetable convecio don Celestino Pérez.

FUTBOL

En el campo de deportes de San Carlos, se celebrará el domingo próximo un partido del campeonato regional entre el B. Cordobés y el San Fernando F. C.

VIAJEROS

Llegaron de Madrid, con sus hijos, los distinguidos señores de Sevillano (don Angel).

—Para la citada capital, salieron en automóvil, los señores de Milena Blanco (don Luis), y su tía doña Catalina Higueras.

Delegación Marítima

Al recibir en el día de ayer a los periodistas el señor Varela, les manifestó que no había novedad alguna de interés, y que había recibido las visitas de don Santiago y don Federico Rodríguez Piñero, el primero letrado asesor de la Subsecretaría de la Marina Civil; don Carlos Cavijoli, don Fernando Perea y don Manuel Freire.

Cámara Oficial de Comercio

En la "Gaceta" del día 22 del actual, aparecen dos avisos a los importadores de estearina labrada y sin labrar y los de huevos congelados y en polvo y de yema de huevo líquida, que deseen importar o introducir en España dichas mercancías, deberán de solicitarlo dentro del mes de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Gobierno Civil

NO HAY NOVEDAD EN LA PROVINCIA

El señor Cascarosa al recibir a los informadores al mediodía de ayer les dijo no podía facilitarles noticia alguna por la sencilla razón de que no las había.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Modesto Jiménez, sacerdote salesiano; don José María Camacho, nuevo director del Colegio Salesiano; don Alonso Peña, ex concejal; don Ramón Dolarea, juez municipal suplente, y don Eusebio Rodríguez.

Comandancia Militar de Cádiz

CARENCIA DE NOTICIAS

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, al recibir a los periodistas les manifestó carecía en absoluto de noticias que comunicar.

La tranquilidad—dijo—es completa en toda la provincia.

Moneda extranjera

Francos, 48'45 y 48'35.

Suizos, 238'50 y 238'25.

Belgas, 171'75 y 171'50.

Liras, 63 y 62'80.

Libras, 36'25 y 36'25.

Dolares, 7'236 y 7'34.

Marcos oro, 2'95 y 2'93.

Escudos portugueses, 33'20 y 32'80.

Florines, 4'97 y 4'96.

Coronas noruegas, 1'82 y 1'80.

Checas, 30'80 y 30'60.

Danesas, 1'62 y 1'60.

Suecas, 1'87 y 1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 26. No hay nuevas orientaciones en el mercado de la reapertura. Los días de fiesta no han traído actividad alguna a la contratación. Todo queda muerto. Ni Madrid ni Barcelona prestan alicientes a los corros que se forman como por ley de inercia y de manera rutinaria.

La proximidad de fin de mes no deja rastro alguno de actividad. Todo queda envielto en un gran marasmo, aunque la caracteristica general no sea unánime.

Fondos públicos con posición entonada y firme, y con mejoras en los precios de varias clases, como el con impuesto de 1927, y el cuatro por ciento libre. A los cambios de cierra hay dinero, y queda también demanda para el 4'50 por 100 de 1928.

De especulación, muy poca cosa: muerto casi por completo el corro, sin animación sin actividad.

Los valores ferroviarios, como en días atrás, apenas tienen cambios y negocio. Alicantes, a primera hora, tenían dinero a 201, a fin próximo, y Nortes, a 260, pero al cerrar, ya quedaban más flojos.

A la liquidación abrieron Explosivos con alguna firmeza, de acuerdo con los cambios transmitidos por otras plazas; a 512 cierran a última hora con dinero al contado, dinero a 510.

SOCIEDAD

Continuaba ayer más mejorado de la indisposición sufrida, aunque seguía en cama, nuestro respetable amigo el señor don Ramón de Carranza, que, como ayer digimos, se encuentra en Sevilla.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha dado a luz una niña, segundo de su matrimonio, la distinguida señora doña Carmen Domínguez Sevilla, esposa del doctor don José de la Torre Verdier, domiciliados en Huelva.

Después de una acertada intervención, el estado de dicha señora es muy satisfactorio, lo que celebramos.

Para pasar las fiestas de Navidad con su familia, llegó de Barcelona, donde cursa sus estudios de Ingeniero químico, el joven don Luis Beltrami y López Linares.

Bienvenido y muchas felicidades.

La condesa Czaykowski, nacida Saint Sauveur, ofreció el sábado en su residencia de París, un té en honor de doña Eulalia de Borbón, concurriendo a esta fiesta algunas destacadas personas de la sociedad de Madrid, con residencia accidental en la capital de la vecina República.

Regresó de Madrid, en el tren exprés, don Roberto González Nandín.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las tres y media de la tarde, en el Parque Genovés, la Banda municipal:

Primera parte

"Los cucos", marcha burlesca; E. Escobar.

"A orillas del Denubio azul", valses; J. Strauss.

"En el Zoco Toledano", arabescas; E. Cebrián.

"La verbena de la Paloma", selección núm. 1; T. Bretón.

Segunda parte

"L'Entrá en la Murta", romería valenciana; S. Giner.

"Poeta y Aldeana", obertura; Franz Suppé.

"Una noche en Calatayud", suite: I) Nocturno; II) Serenata; III) Ronda. P. Luna.

Suscríbase a este periódico

Sección marítima

Noticias políticas

EL EMBAJADOR DE CUBA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 26.—Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, el embajador de Cuba, acompañado del consejero de la Embajada, señor Pichardo.

Al salir manifestó el señor Céspedes, que había ido a cumplimentar al jefe del Gobierno, en visita protocolaria, y que el señor Lerroux había tenido frases de gran cariño y etsimación para la República cubana, que habían sido correspondidas con palabras de cariños para España del señor Céspedes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION OBSEQUIA CON UNA COMIDA A LOS INFORMADORES

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación obsequió esta tarde con una comida a los periodistas que hacen información en el Ministerio, y a los que le acompañaron en su reciente viaje a Córdoba.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de intimidad.

A los postres, el periodista señor Morales, agradeció al ministro el agasajo en nombre de los demás informadores.

El periodista, señor Losada, leyó unos versos del señor Vaquero publicados el año 1910.

El señor Vaquero amenizó la sobremesa con algunas adécdotas de su vida de periodista y poeta. Se acordó dirigir un telegrama le saludo a "La Voz de Córdoba", periódico del señor Vaquero.

El ministro agradeció la compañía que le habían otorgado, y dijo que era muy necesaria la convivencia entre el ministro y los periodistas.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA SOBRE LOS CURSILLISTAS DE 1933 PENDIENTES D COLOCACION

Madril, 26.—En la Dirección general de Primera Enseñanza, facilitaron la siguiente nota:

"La orden de 21 del actual, inserta en la "Gaceta" del 22, convocándose a los cursillistas de 1933 pendientes de colocación para elección de plazas vacantes, responde a lo prevenido en el Decreto de 23 de octubre, y a que sean provistas cuantas más vacantes sea posible, así como el nombramiento de los cursillistas que insistentemente lo venían solicitando.

Ante las dudas formuladas por algunos maestros, quienes tal vez desconocen lo dispuesto en el Decreto orgánico de colocación de cursillistas de 1933, la Dirección general de Primera Enseñanza hace presente que, conforme a la repetida disposición, los opositores en expectación de destino que no deseen colocarse en provincias distintas a las en que actuaron, pueden, sin merma de sus derechos, esperar a obtener escuela, conforme claramente se determina en el artículo sexto del repetido Decreto de 23 de octubre último, en la propia en que practicaron los ejercicios de oposición."

PROXIMO TRASLADO DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD A LA CARCEL MODELO DE MADRID

Madrid, 26.—En el Tribunal de Garantías manifestaron que se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Prisiones, en la que se dan las órdenes oportunas para el traslado de los ex consejeros de la Generalidad desde Barcelona a la Cárcel Modelo de Madrid, a disposición del alto Tribunal.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 26.—El Presidente de la República recibió hoy, en audiencia, a los Magistrados del Supremo don Pascual Domenech y don Joaquín Urzáiz, y en audiencia militar al coronel de Infantería don Manuel Espiau.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.--LAS NEGOCIACIONES CON RUMANIA SIGUEN SU CAUCE NORMAL.--NO CREE POSIBLE UNA CRISIS

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda manifestó hoy que le había visitado una comisión de la Campsa, para tratar de los contratos en curso. Dijo después que las negociaciones con Rumanía respecto a un intercambio de productos entre ambos países seguían su cauce normal También dijo que mañana llevará al Consejo la prórroga del decreto de Alcoholes. Respecto a los rumores de crisis dijo que el señor Marraco no creía posible se llegase a ella puesto que hasta la aprobación de los presupuestos sólidamente confeccionados, éste Gobierno debía permanecer íntegro. Dijo por último que su impresión sobre la política actual era optimista.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.--LE VISITAN VARIOS MINISTROS Y OTRAS PERSONALIDADES.--NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR

Madrid, 26.—El Presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra. Fué visitado por los Ministros de Industria, Gobernación, Justicia y señor Martínez de Velasco. Recibió también al señor Salazar Alonso, a los diputados señores Molina Nieto, Serrano Suñez y Peire, este acompañado del Delegado gubernativo de Ceuta, y el ex jefe de la Escolta Presidencial y nuevo secretario del Presidente de la República comandante de caballería señor Jiménez Orgo. El señor Lerroux abandonó el ministerio a la una y media.

Delegación de Hacienda

Relación de los mandamientos puestos al pago en esta Depositaría-Pagaduría y que serán anulados de no hacerse efectivos por los interesados antes del día 31 del mes actual:

Alquileres

Don Diego Camacho Enríquez, don José y don Fernando Fernández Duarte y doña Josefa Gutiérrez, don Francisco Fernández por sí y en representación de sus hermanos, don Enrique Fernández Guerrero, don Salvador González Chacón, don Juan L. Martínez del Cerro, don Carlos Martínez Díaz, doña Manuela, doña María del Refugio y doña María de la Encarnación Portillo, Herederos de don Francisco de P. Ramírez Cuevas, doña Elisa y doña Mercedes Sánchez Román, doña Dolores Silva González y don Cristóbal Vázquez Raboada.

Devoluciones

Don Emilio Almendral, don Andrés Cabrera, don Hilario de Francisco Cifuentes, Sr. Inspector Provincial de Sanidad, don Adolfo Navarrete del Pino, don Fermín Santamaría y don Manuel Tebas Rodríguez.

Otros conceptos

Administrador Principal de Correos, Administrador de la Prisión Central del Puerto de Santa María, don José de Dios y del Aguila, don Juan L. Alvarez, don Vicente Aneas, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, don José Cabañas Canañas, don Rosendo Calatayud, don Angel Castañeda, Castillo-Baquero S. A., don Manuel Cerón, don Juan Cid, Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger S. A., Conservador del Edificio de Comunicaciones.

Don Simón Delgado Moreno, Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, don Juan Fernández Criado, don Francisco Fernández Chazarri, don José García Muñoz, don Manuel Gómez García, don Claudio Gutiérrez, Habilitado de Seguridad, don Juan Hernández, don Juan Infante, Ingeniero Director del Grupo de Puertos del Puerto de Santa María, Ingeniero Jefe de Industria, Inspector Provincial de Sanidad, Inspector Veterinario del Puerto de La Línea de la Concepción.

Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz, Idem de Algeciras, Jefe de Vigilancia, don Juan E. Martínez, don Javier Martínez y García de Valdeavellano, don José Martínez Gómez, don Lázaro Millán Custodio, don Juan de Dios Molina Arroquia, don José Mora Aguilar, don Matías Moreno Perdigones, don Ildefonso Moruza, don Joaquín Muñoz Sevilla, don Julio Ochoa, don Salvador Palau, don Manuel Pascual Navarri, doña María Josefa Pascual, don Sebastián Peña, don Fernando Pérez González, Sr. Presidente de la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María, don José María Prieto y Sánchez.

Don José Quetar Baro, don José de la Quintana, don José Ratero, don Juan Rivero, don Mateo Rodríguez - Sánchez Garibaldo, don Manuel Ruiz Terry, don José Sáiz de Bustamante, don Ignacio Sáenz de San Pedro, don Francisco Salcedo, Sindicato de Almanistas de Carbón del Puerto de Cádiz, Sociedad General de Obras y Construcciones S. A. de Bilbao, Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel Soriano, don José Warleta.

Cádiz, 26 de diciembre de 1934.

Salió acompañado del ex ministro señor Cantos de quien se despidió en la puerta. A continuación dijo a los periodistas:

—Noticias no tengo ninguna que comunicarles. He recibido a los ministros cuyas visitas ustedes conocen, el señor Martínez de Velasco, ha venido a felicitarme las Pascuas y los demás ministros, cada uno a su pleito. Ya nada más, señores.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DESMINTIENDO UNA NOTICIA PERIODISTICA, SOBRE LA CREACION DE DETERMINADA DEPENDENCIA ADMINISTRAAIVA Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

Madrid, 26.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota: "En un diario de la mañana y en el número que corresponde al 25 del mes corriente, se insertan unos comentarios respecto a una supuesta roganización del Servicio de Crédito Agrícola en los que s eatribuye al Ministro de Agricultura, la creación de determinadas dependencias administrativas, que harán más parsimonioso y complicado el despacho de los asuntos y que ofrecerá coyuntura propicia a nuevas proliferaciones burocráticas mediante nombramiento de personal. Tal información es total y absolutamente equivocada pues el actual ministro de Agricultura, ni ha creado oficinia, junta o negociado que no existía antes de su toma de posesión, ni ha hecho un solo nombramiento de personal. Antes al contrario, tiene en estudio una reducción por lo que al crédito agrícola se refiere con carácter de tmeporero, lo autoriza una vez pasada la intensidad circunstancial de trabajo que pudo haber determinado su aumento en otras épocas. La única reforma que se acomete en la disposición tan ligeramente comentada ha consistido en devolver al Ministerio y en situar bajo la dependencia directa del Ministro, un servicio que como el del crédito agrícola había sido desplazado de él cuando regía la cartera de Agricultura don Marcelino Domingo para llevarlo a otro centro cuya finalidad estricta no es la de facilitar préstamos a los agricultores no afectados por la Reforma Agraria.

DIARIO EXTREMISTA MULTADO

Madrid, 26.—La Dirección General de Seguridad ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario extremista "El Pubelo".

Madrid, 26.—El inspector de policía señor Sainz con agentes a sus

REGISTRADO UN SOLAR ENCUENTRANSE EN UN BAUL VIEJO VARIAS ARMAS

órdenes practicaron un registro en un solar de la calle de Bretón de los Herreros 70 y encontraron en un baul viejo escondido entre trapos, un rifle, un fusil máuser y otras armas todas incompletas. Han sido detenidos el guardia del solar y un individuo llamado Luis García.

UNA DISPOSICION DE AGRICULTURA, SOBRE EXPEDICION DE CERTIFICADOS FITOSANITARIOS EN LA EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Madrid, 26.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición del Ministerio de Agricultura:

"Exigido por algunos países, especialmente Francia, para las frutas y hortalizas sujetas a contingentes, a consecuencia del último convenio comercial hispanofrancés, el certificado de origen fitosanitario como requisito indispensable para la admisión de los productos agrícolas españoles sometido al indicado régimen, y surtiendo todo su efecto los antedichos certificados en los países que lo exigen, por la naturaleza esencialmente técnica, tanto de citados documentos como de cuantos se relacionan con el Servicio de Inspección Fitopatológica, que los desliga de cualquier otro documento de carácter comercial.

Determinado por el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de junio de 1934, que cuando el certificado fitopatológico haya de afectar a productos sometidos a régimen de contingentes, se tendrán en cuenta las necesidades de la regulación a este Ministerio las funciones de orden fitosanitario, según determinan las disposiciones vigentes y en especial el citado decreto de 22 de junio último.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La expedición de los certificados fitopatológicos para los productos agrícolas sometidos a régimen de contingentes de exportación, y en particular para las frutas y hortalizas con destino a Francia, sólo se hará a petición de los propios interesados ante el

EL MINISTRO DE OBRAS REGRESA DE ZAMORA

Madrid, 26.—El Ministro de Obras públicas ha regresado de Zamora y ha estado esta mañana en el despacho de su Ministerio.

Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica Provincial correspondiente.

Segundo. — Comprobado por la Sección Agronómica si figura el peticionario entre los autorizados para exportar, por el Ingeniero agrónomo, oficialmente autorizado del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola, se expedirán las correspondientes certificados o guías fitopatológicos de origen conforme al resultado de la inspección o estado fitosanitario de procedencia.

Tercero.—Los certificado o guías fitopatológicos de origen antes mencionados, se extenderán por duplicado, uno de cuyos ejemplares se remitirá directamente por el ingeniero que lo autorice al ingeniero agrónomo del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola, autorizado por la Inspección en Aduanas, para que por éste, previa la oportuna comprobación, se expida el correspondiente certificado fitosanitario que sea necesario acompañar la salida de la mercancía, como requisito para su admisión en el país de destino.

El otro ejemplar será archivado en la Sección Agronómica respectiva, y conforme a los datos del mismo, se formularán las relaciones de concesionarios.

Cuarto. — Cuando la agrupación de varias autorizaciones permita facilitar la salida de las expediciones a que correspondan, por consentirlo la uniformidad, a petición de los interesados o sus mandatarios, podrá el ingeniero agrónomo del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola en la frontera, expedir un solo certificado fitosanitario para las diferentes partidas a que afecte la agrupación solicitada, expresando los detalles correspondientes a aquéllos.

Quinto.—El modelo de certificado fitosanitario de salida será conforme al acordado por los convenios internacionales o el exigido por el país de destino, y constituirá documento independiente, sin otras anotaciones que las del ingeniero inspector del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola.

Sexto.—Las Aduanas no despacharán las expediciones que deba ser acompañadas de certificado fitosanitario si éste no fuere expedido por el ingeniero agrónomo del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola autorizado para ello, a cuyo fin se facilitará por la Dirección General de Agricultura a la de Aduanas, relación de los ingenieros autorizados para firmar los referidos certificados.

Séptimo.—Por la Dirección General de Agricultura se darán las instrucciones complementarias para el cumplimiento de esta orden."

ES POSIBLE QUE EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE TRATE DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS EN VARIOS MINISTERIOS

Madrid, 26.—Si los asuntos políticos no consumen todo el Consejo de ministros de mañana, es muy probable que se trate de nuevo y por última vez, de lo relativo al restablecimiento de plantillas de varios Ministerios, entre ellos el de Obras públicas y Justicia. Llevarán redactados y a falta tan solo de la firma de S. E., los respectivos decretos.

Si el acuerdo del Consejo es conforme con el deseo de varios ministros, dichos decretos, serán enviados al señor Alcalá Zamora, para que surtan sus efectos económicos a partir del primero de enero.

Parece que la impresión que se tiene del señor Marraco es más optimista, y que se buscará una fórmula que concilie los derechos de los funcionarios y la situación del Tesoro.

EL RPESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS ES CONTRARIO A LAS PRORROGAS DE ESTOS, Y CREE QUE EL AÑO ECONOMICO DEBIERA EMPEZAR EN PRIMERO DE ABRIL. - DICE QUE GIL ROBLES ESTA EN LO FIRME AL DECIR QUE SE PUEDE LLEGAR A LA REDUCCION DE 200 MILLONES

Madrid, 26.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, hablando con un periodista se mostró contrario a las prórrogas de presupuestos.

Mucho menos cuando éstas tienen que hacerse trimestralmente —dijo—, pues los trastornos que ocasionan a la Administración son grandes, a causa de las dificultades de acoplamiento. Para evitarla sería conveniente hacer que el año económico no coincidiera con el natural, pues este sistema es el más adecuado a las condiciones naturales de nuestro país.

La Constitución no pone ningún inconveniente a que el año económico no coincida con el natural, y la única imposición constitucional es la de que el presupuesto se presente en la primera quincena de octubre de cada año. Cumplida esta obligación, las Cortes podrían estudiarlo en un largo plazo, puesto que el año económico podría comenzar, por ejemplo, en primero de abril, y de esta forma el estudio de la ley presupuestaria sería minuciosísimo, y se podría alternar cómodamente su discusión con la de los restantes proyectos del Gobierno.

Yo creo—agregó—que esta idea debería realizarse este mismo año, y, si el señor Lerroux me autorizase, yo mismo presentaría la correspondiente proposición de ley. Ya hay precedentes en nuestra legislación de esto: en 1862, el entonces ministro de Hacienda, señor Salaverria, estableció el año económico de 1 de julio a 30 de junio siguientes, régimen que fué modificado en la ley de presupuestos de 1899, en que unieron el año natural y el civil para la ejecución del ejercicio económico.

Teniendo en cuenta el precepto constitucional de presentar los presupuestos en la quincena primera de octubre, y el número de sesiones de los diputados a Cortes, se hace muy conveniente, como ya les he dicho a ustedes, que el año económico comience el uno de abril. En la labor actual presupuestaria hay que hacer una obra económica y otra fiscal. Hay que llegar a una poda rigurosa de gastos, pero hay también que ampliar los ingresos.

El señor Gil Robles está en lo firme al asegurar que se puede llegar a una reducción de 200 millones en los gastos, y para esto no son necesarios poderes excepcionales. Basta que haya un ministro de Hacienda capacitado y enérgico, y que sus compañeros en el Gobierno le ayuden.

De momento no se puede ir a una nivelación presupuestaria, pero ésta se podría alcanzar dentro de unos dos o tres años. Claro que estos supone sacrificio. Hay que suprimir organismos inútiles en la Administración del Estado, regular las gratificaciones, cercenar comisiones al extranjero, reorganizar los servicios, etc. La nivelación exige dos cosas—terminó diciendo—: estabilidad de los Ministerios y que no se corten las iniciativas en las economías.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ANTE EL MICROFONO.- HACE UN LLAMAMIENTO A LA CARIDAD DE LOS ESPAÑOLES

Madrid, 26.—A las diez y veinte de la noche, el Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, pronunció ante el micrófono de Unión Radio de Madrid, las palabras siguiete:

"Acción Popular me ha invitado a dirigiros unas palabra en apoyo de la campaña emprendida para mitigar la desamparada situación de muchos hermanos nuestros. Fiel a mi propósito de no negarme a nada en cuanto pueda favorecer al bien común, deber mío como Gobernante y como afiliado a Acción Popular, quiero llamar vuestra atención a trueque de apartarla de todos los placenteros motivos que al veros rodeados de vuestras familias en estos días de fiestas tradicionales os inspiran, sobre la conveniencia de que reflexionéis acerca de vuestro deber de solidaridad con los hermanos desvalidos.

Ciertamente, caa día son más granes las cragas de índole económica que pesan sobre el presupuesto familiar de los españoles pero no olvidemos que aún así nos podemos considerar felices si comparamos nuestra suerte con la de los ciudadanos de otras naciones. Y claro está, que éstas cargas no pueden eximirnos del deber de la Caridad, a más de la justicia, nos impone a toos nuestra condición de hermanos y a la inmensa mayoría de los españoles nuestro título de católicos, que no puede ostentarse dignamente limitando a las prácticas ritualistas, si no va acompañado de la aceptación jubilosa de los deberes que por nuestro credo nos incumben. Grande cosas es cumplir con la justicia, sobre todo cuando se clasifica como acto de calidad la obligación moral de acudir a las necesidades de los desvalidos sin que las coacciones jurídicas nos lo impongan por la fuerza. Pero una vez satisfecha la justicia queda aún un ancho campo, que merece distintos modos de merecer el bien de aquel que fué constante amparador de los desvalidos.

Probemos pues con los hechos, que España no ha dejado de ser católica y que nuestra fe y nuestro credo tienen soluciones para todos los problemas que puedan plantearse al género humano. Hoy es precisa la racionalización de la caridad. Ensaya la Acción Popular con la organización de la asistencia social. Démosle pues, los medios para ello, con generosidad de católicos y de españoles que es ser dos veces católicos o dos veces españoles.

Y cuando volvamos la vista a nuestras familias gozosas, en estos días de fiesta, con íntimo recogimiento sentiremos el íntimo y dulce placer de que el pequeño sacrificio que nos propongamos al mitigar las necesidades ajenas será un título más que podamos alegar para que nos sea dada aquella paz en la tierra que todos anhelamos y que Cristo prometió en la Tierra a los hombres de buena voluntad."

LA TARDE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.-VARIOS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA. - - MAÑANA NO ASISTIRA AL CONSEJO EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 26.—El Jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en la Presidencia, donde recibió la visita del embajador de Cuba.

También recibió al señor Guerra del Río, quien no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho de la noche, el señor Lerroux abandonó la Presidencia, diciendo a los periodistas:

—Pocas noticias pudo comunicarles. Unicamente algunos donativos recibidos para la sucripción para la fuerza pública. Las más importantes son: Navarra, 32.447. Del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente a un día de haber, 162.049.

Un periodista le preguntó si podía dar alguna noticia sobre el zurcido que pensaba hacer con toda pulcritud.

—Yo no cejo en mi empeño. Hay que tener perseverancia. Aunque claro está que es muy difícil bordar sobre cañamazo. Pero yo estoy dispuesto a hacer toda clase de labores. Y ahora, para que tengan ustedes motivo para toda clase de comentarios: al Consejo que celebraremos mañana no asistirá el ministro de Instrucción Pública, porque se encuentra en Salamanca. Hoy mismo me ha mandado un decreto, pero de los aprobados en Consejos anteriores. Y no tengo más noticias, a no ser que ustedes me pregunten algo.

Un periodista le dijo si insistía en hacer el pespunte, y contestó:

—El pespunte, el dobladillo y la vainica.

—Total, que va usted a hacer una filigrana.

—Exacto. Voy a hacer una filigrana, y si la filigrana no sale con arreglo a mi deseo, entonces será llegada la hora de que intervenga el bisturí.

Por último dijo el Jefe del Gobierno que mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de Ministros.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA REALIZA VARIAS GESTIONES EN MADRID

Madrid, 26.—Nos hemos entrevistado con don Marcelino Rico,

gobernador civil de Vizcaya, que actualmente se encuentra en Madrid.

Nos manifestó el señor Rico, que el principal motivo de su viaje a la capital de la República lo constituye el propósito de pasar estos días de Pascua con su familia, y que mañana piensa regresar a Bilbao.

A preguntas nuestras sobre si había al mismo tiempo alguna gestión, nos dijo que en efecto, había aprovechado su estancia en Madrid para visitar al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación. Con el señor Lerroux había cambiado impresiones sobre todas las cuestiones que afectan al Gobierno de aquella región, en sus diferentes aspectos político, social y de orden público, sobre los cuales está muy bien impresionado.

Su entrevista con el señor Vaquero, había versado sobre la construcción del edificio para Gobierno civil. El solar donde se ha de levantar dicho edificio, lo pagan a medias la Diputación y el Gobierno, y estaba pendiente de acuerdo con la Gestora provincial, que al parecer lo ha tomado en este sentido en los primeros días de esta semana actual.

Otro asunto que ha tratado con los miembros del Gobierno es el deseo de la industria bilbaína de que conceda la construcción de veinte locomotoras de las ciento y pico que se harán, y de carriles, para las Compañías del Norte y de M. Z. A.

Estas peticiones tienden ante todo a combatir el paro obrero, que es la única cuestión que real y verdaderamente preocupa al señor Rico, pues en todos los demás aspectos está muy satisfecho de la marcha de su provincia.

SOBRE EL TRASLADO A MADRID DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 26.—La Agencia Logos ha sabido que en el Tribunal de Garantías se ha recibido una comunicación del Ministerio de Justicia, respecto al requerimiento formulado por dicho Tribunal, en virtud de la cual se circulan las órdenes oportunas para que por la Dirección general de Seguridad, sean trasladados a Madrid el ex presidente de la Generalidad, señor Companys, y los cinco ex consejeros de la misma, que se encuentran a bordo del "Uruguay", a disposición del alto Tribunal.

Posiblemente el traslado se verificará en esta misma semana, efectuándose en automóvil.

Aunque nada ha decidido el Gobierno ni el Tribunal de Garantías sobre el lugar en que han de quedar los procesados, es probable que de momento sean instalados en la Cárcel Modelo de Madrid, o acaso en una prisión cercana.

IMPRESIONES EN TORNO AL CONSEJO DE MAÑANA Y A LA ACTITUD DEL SEÑOR VILLALOBOS, QUE NO ASISTIRA A LA REUNION

Madrid, 26.—Mañana se celebra Consejo de Ministros en la Presidencia. El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, no asistirá. Así lo ha comunicado a los periodistas anoche el señor Lerroux. Este, al referirse al zurcido que había anunciado días antes, dijo: Es muy difícil bordar sobre cañamazo.

Desde el debate surgido en la Cámara en torno a la política de Instrucción Pública, debate en el que se manifestó la discrepancia de la C. E. D. A. Con el ministro, no se ha celebrado Consejo de Ministros. Como se recordará, el señor Villalobos manifestó en el banco azul su intención de abandonar el Gobierno.

Como la intención de la C. E. D. A. no había sido la de provocar su salida, sino la de manifestar una posición sobre los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa que no podía traducirse en votos mientras no se discutieran nuevos presupuestos, el señor Lerroux ha querido evitar que quel debate tuviera consecuencias de orden público.

En la noche del viernes logró el señor Lerroux que el ministro demorara su decisión. Ausente éste de Madrid, el subsecretario de Instrucción P.blica visitó el lunes al Jefe del Gobierno, sin duda para darle cuenta de los propósitos del señor Villalobos

Para continuar, éste hubiera, por lo visto, requerido del partido una solidaridad en términos que hubieran provocado rozamientos con los grupos de derecha.

El Jefe del Gobierno habló reiteradamente de que el Gobierno no había disentido de los decretos presentados por el señor Villalobos; pero, por lo visto, éste no ha quedado complacido.

Se preparaba ya para enero, antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, una reorganización ministerial.

La persistencia del señor Villalobos en su actitud puede acelerar esta reorganización; sin embargo, no falta quiénes creen que se esperará a que pasen estos días de Navidad, sin perjuicio de sustituir mañana interinamente al señor Villalobos, puesto que, aunque el señor Lerroux aún dice que no ha desistido de su tarea de zurcir, no parece que pueda tener ya resultado.

En el Consejo se tratará mañana, sin duda, de este asunto, y don Alejandro llevará la propuesta al Presidente de la República.

Se barajan en torno a la reorganización diversos nombres; pero no parece que haya nada decidido.

Tampoco se cree que todo esto pueda tener consecuencias de mayor amplitud que la de un reajuste de carteras.

Al Consejo irán también el problema de las plantillas ministeriales y el decreto sobre adquisición del alcoholes por la Campsa.

Se ignora si se decidirá algo sobre el Gobierno general de Cataluña. Probablemente se designarán también los nombres para las Subsecretarías vacantes: Gobernación y Comunicaciones.

VARIOS ABOGADOS DE IZQUIERDAS CONSTITUYEN UNA NUEVA AGRUPACION

Madrid, 26.—Por varios abogados de izquierda se ha constituído una agrupación denominada "Abogados defensores de los encartados por los sucesos de Octubre", para la defensa y ayuda en el orden jurídico y formar un fondo de socorro para los presos con motivo del movimiento revolucionario.

MAÑANA COMENZARA LA CUARTA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

Madrid, 26.—Mañana comenzará la cuarta semana de estudios pedagógicos organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza. Concurirán 200 congresistas de toda España aprovechando las vacaciones de Pascuas. En total son 23 las ponencias presentadas, predominando los temas de carácter patriótico dentro de la enseñaza.

Coincidiendo con la semana la FAE, organiza en sus locales una exposición de material pedagógico al que concurren seis casas productoras con abundante número de mapas, libros, etcétera.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA ESTIMA QUE DEBE PROCESARSE A AZAÑA Y BELLO POR LOS SUCESOS DE BARCELONA

Mdarid, 26.—El Fiscal de la República, ha enviado a la Sala Segunda del Supremo el dictamen sobre el sumario instruído contra Azaña y Bello, por supuesta participación en los sucesos de Barcelona. En el dictamen el Fiscal, según los folios sumariales que ha examinado, estima que es procedente dictar auto de procesamiento contra los encartados. La Sala Segunda resolverá en plazo breve si se dicta procesamiento o se sobreseen las diligencias instruídas.

ELECCION DE ACADEMICOS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 26.—Bajo la presidencia de don Adolfo Pons, vicepresidente primero, ha celebrado hoy, junta general la Academia de Jurisprudencia para elección de siete académicos de número. Resultaron elegidos por aclamación don Valeriano Casanueva, don Recaredo Fernández de Velasco, don Carlos González Rothwos, don Luis María Lorente, don Francisco de Paula Rives, don Diego Tortosa y don José Antonio Ubierna.

Noticias de Barcelona

TRES CONDENADOS EN CONSEJO DE GUERRA POR ROBO A MANO ARMADA

Barcelona, 26.—En el salón de actos de la dependencias militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Manuel Estebe Lavilla, José María Robo Arizón y Ramón Guillermo García, acusados de delito de robo a mano armada. Según el apuntamiento los procesados, que oscilan entre 19 y 22 años de edad, el día 27 de octubre coincidieron en Martorell y junto con otro que no ha sido detenido, apodado "El Argentino", se dirigieron por la carretera hacia San Sadurni de Noya. Por el camino encontraron un auto que conducía Miguel Grifol, al cual obligaron a parar, pistola en mano. Montaron en el coche y le obligaron al chofer a marchar hacia San Sadurni y se personaron ante las Cavas de Codorniu donde debían estar a la salida del pagador que llevaba diez mil pesetas, de las cuales debian apoderarse. El cobrador había salido ya de la fábrica y entonces decidieron regresar a Barcelona, ordenando al chofer que les condujera a Martorell.

Poco antes de llegar a este punto le quitaron 25 pesetas que llevaba. El chafer, una vez libre, denunció el hecho a la guardia civil quien se presentó en la Estación de ferrocarril y detuvo a los tres sujetos.

El fiscal ha pedido para los procesados, la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión, por el delito de robo a mano armada, 6 meses y un día por el intento de robo a las Cavas Codorniu y dos años por tenencia ilícita de armas. Lo procesados han sido condenados con arreglo a la petición fiscal.

EL AUDITOR APRUEBA LA SENTENCIA ABSOLUTORIA A FAVOR DE UN CAPITAN

Barcelona, 26.—El auditor ha aprobado la sentencia absolutoria dictada por un Consejo de Guerra a favor del capitán de Infantería don Eduardo López Gómez.

LLENANDO LOS TRAMITES PARA EL EMBARGO DE LOS BIENES DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 26.—El Juzgado número 4, ha enviado al Alcalde, un recordatorio para que diga los domicilios de los que fueron Consejeros de la Generalidad, a fin de proceder al embargo de los bienes ya que han manifestado que carecían de ellos. De no dar el Alcalde los domicilios oficiales no pueden realizar este trámite ordenado por Tribunal de Garantías.

UN EXHORTO DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Barcelona, 26.—Se ha recibido en el Decanato de los Juzgados, un exhorto del Juzgado especial, que tiene a su cargo el sumario por el alijo de armas para que reciba declaración sobre algunos extremos que interesan, a Cristóbal Taule Arbós, que está a disposición del Auditor de Guerra. El exhorto es debido a la relación que tuvo el testigo en la compra de armas para la Generalidad y que está en íntima relación con el alijo de armas que persigue el Juez Especial señor Alarcón.

¿CARRERAS PONS, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y BENZO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA?

Barcelona, 26.—Se da como probable, el nombramiento de Delegado del Estado señor Carreras Pons, para el crago de Subsecretario de la Gobernación. También se asegura que el señor Benzo será nombrado Gobernador general de Cataluña.

ROCHA Y ANGUERA DE SOJO MARCHAN A MADRID.--LLEGA A BARCELONA, EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona, 26.—El señor Rocha marchó a Madrid a mediodía. Esta noche saldrá en el expreso, también para Madrid el señor Anguera de Sojo. Hoy ha llegado a Barcelona el general López Ochoa, para asuntos particulares. Se dice que después marchará a París.

UN INDIVIDUO AGREDIDO POR SIETE DESCONOCIDOS

Barcelona, 26.—En la calle de Correos Viejos, unos siete individuos agredieron a Antonio Serrano Manzanares, de 41 años, produciéndole varias contusiones. El agredido ha declarado que no concocía a sus agresores, pero supone que lo hicieron por motivos sociales.

PARECE DEMOSTRADA LA CALIDAD DE ATRACADORES DE LOS 28 DETENIDOS

Barcelona, 26.—Parece que se ha conseguido probar la participación de alguno de los 28 atracadores detenidos últimamente en los atracos reciente. Probablemente la policía podrá facilitar a la Prena una nota con los nombres y antecedentes y delitos de que se acusa a cada uno de los detenidos.

FUTBOL Y HOCKEY

Barcelona, 26.—El Tarrasa venció al Unión de Irún, por cinco a cero, en el partido jugado esta tarde en el campo del primero.

En hockey el "Lyon" de Francia fué derrotado por tres a uno por un reserva del Polo Club. El Tarrasa empató con el equipo de la Universidad de Heidelberg, a un tanto.

EL MINISTRO DE TRABAJO VISITA DETENIDAMENTE ALGUNOS HOSPITALES. - CREE QUE NADIE MEJOR QUE EL SEÑOR LUCIA PARA EL GOGIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona. 26.—El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, ha visitado hoy algunos hospitales de esta población, entre ellos y con mucho detenimiento, el Hospital de leprosos de San Lázaro, afecto al de Santa Cruz, y el Hospital para tuberculosos del Espritu Santo. Este último lo recorrió detenidamente. Es el único establecimiento benéfico de su clase que hay en España, pues en él se recogen a los tuberculosos en último grado en contra de lo que se suele hacer en los demás del resto de España, en que se atiende únicamente a los enfermos de primero y segundo grado.

El señor Anguera de Sojo, durante las visitas que hizo, tuvo ocasión de conocer algunas deficiencias de dichos establecimientos, así como las dificultades económicas con que han tropezado, especialmente durante estos últimos años de gobierno de la Esquerra.

Por la tarde, y como en días anteriores, el señor Anguera de Sojo recibió numerosas visitas. Puede calcularse que durante su permanencia en esta ciudad, ha recibido diariamente unas 35 visitas.

A última hora de la tarde visitó el local de Acción Popular catalana, elogiando su instalación y las condiciones del centro.

Manifestó particularmente que marchaba hoy mismo a Madrid, porque tenía mucho interés en asistir al Consejo de ministros de mañana, por lo que en él pueda ocupar al Gobierno general de Cataluña.

A este respecto dijo que cuando él salió de Madrid, aún el Gobierno no había pensado en persona alguna. Estimaba por su parte, que una de las personalidades más capacitadas para el desempeño de dicho cargo era don Luis Lucia.

El secretario general del partido le dirigió un saludo de bienvenida en nombre de los afiliados. Dijo que ha desaparecido ya la diferencia que antes existía entre gobernantes y gobernados, para sentirse todos esto último, con la responsabilidad de los primeros.

Al aludir a la política que se realiza en el Ministerio de Trabajo, dijo que Acción Popular rompía con la tradición liberal en cuanto a la libre contratación del trabajo, como si fuese una mercancía.

Terminó excitando a todos los presentes a colaborar unidos, en la seguridad de obtener el triunfo.

ANGUERA DE SOJO SALE PARA MADRID

Barcelona, 26.—Esta noche, en el expreso, salió para Madrid, el señor Anguera de Sojo.

Fué despedido por las autoridades.

SOBRE LA DECLARACION DEL SEÑOR BUEN, EN RELACION CON EL INCIDENTE EN LA AUDIENCIA

Barcelona, 26. El presidente del Tribunal de Cataluña de Casación, don Santiago Gubern, ha recibido la visita del magistrado del Supremo, señor Rubio, con objeto de que se formalice por escrito la declaración del señor Buen, en relación con los sucesos ocurridos durante una vista en la Audiencia, y en los que intervino Badía.

UN ALCALDE Y UN DIPUTADO DE PARLAMENTO CATALAN, EN LIBERTAD

Barcelona, 26.—Han sido puestos en libertad el alcalde de Villafranca de Panadés, y el diputado del Parlamento catalán, Jaime Saller.

INAUGURACION SOLEMNE DE UNA IGLESIA

Barcelona, 26.—Se ha inaugurado solemnemente la iglesia de los Sagrados Corazones en la barriada de Crawinkel, en San Gervasio.

El edificio es de factura románica. Con este motivo se han celebrado grandes solemnidades, con gran concurrencia de fieles.

UNA NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE BARCELONA, EXPONIENDO LOS ULTIMOS SERVICIOS REALIZADOS Y QUE HAN CULMINADO EN LA DETENCION DE NUMEROSOS ATRACADORES

Barcelona, 26.—En la Jefatura de Policía se ha facilitado una nota muy extensa en la que se exponen los servicios prestados recientemente y que han dado como resultado eficaz la detención de numerosos atracadores.

En dicha nota se pone de relieve la situación en que se encontraba la Jefatura de Policía cuando de élla se hicieron cargo los agentes de la plantilla del Estado.

Entonces se disponía de un personal muy escaso y apartado de casi todos los servicios relacionados con la criminalidad de la ciudad, porque estaban en manos de la policía de la Generalidad.

Este es el motivo por el que al reorganizarse los servicios, los agentes afectos a la plantilla del Estado, pidieron el crédito de confianza durante unos días, asegurando que muy pronto su labor daría resultados apetecibles.

Por otra parte, la promoción de agentes de la Escuela de Policía de Madrid, jóvenes de excelente voluntad, pero bisoños en esta clase de servicios, ha venido a realizar los resultados obtenidos.

Se da cuenta en la nota de que el Jefe de la Brigada Social, veterano en estas cuestiones, dispuso estrecha vigilancia cerca del grupo de jóvenes libertarios y de los elementos de la Asociación "Faros", sospechando, con sobrada razón que entre éstos se encontrarían destacados elementos que tomaban parte activa en los atracos.

La policía comprobó, poco después, que un bar de la calle de la Aurora se reunían con normalidad elementos de esta índole, cuyos domicilios fuéronse comprobando sigilosamente.

El día 15, cuando el atraco a la sastrería de la calle del Hospital se supo que el ajusticiado Aranda era uno de los elementos que frecuentaban el bar de la calle de la Aurora, y además un dependiente de dicha sastrería, llamado Enrique Cano Pérez, también era asiduo concurrente al bar.

También se pudo comprobar que al día siguiente del atraco, el Enrique Cano recorrió los domicilios de otros sujetos extremistas que se reunían en el bar de la calle de la Aurora, y que a las doce del día 16, este individuo con otros cuatro más, proyectaban un atraco a un almacén de la calle de Cabañas, en donde esperaban apoderarse de 60.000 pesetas.

El día 17, cuando ya se estaban ultimando los detalles del atraco, la policía se decidió a detener a Cano, temerosa de que éste se diera cuenta de la vigilancia que sobre él se ejercía y se malograra el servicio policiaco.

El día 19, se detuvo a otros individuos complicados en este asunto En la mañana del siguiente día los agentes se personaron el bar y se dieron a conocer a los que allí se encontraban y se procedió a detener a otros cinco sujetos, a los que se ocuparon documentos interesantes, relacionados con un atraco que proyectaban a un cabaret sito en las inmediaciones de Barcelona en el que contaban apoderarse de 70.000 pesetas.

Entre los detenidos figuran dos individuos de las juventudes libertarias de Madrid, en los que los atracadores barceloneses tenían gran confianza por su osadía y porque eran desconocidos de la policía de la ciudad.

El día 20, se cayó sobre una banda de espadistas y atracadores que paraba en Sans, y en un bar de la calle de Cabrini, se copó a cuatro individuos más, a los que se ocuparon aparatos de radio robados.

Estos individuos eran los autores de un robo de relojes en Vich.

Además, en la calle Internacional, se detuvo a ocho individuos más, todos ellos de filiación anarquista. Entre estos figura Enrique Palau, maestro de la escuela racionalista "Sol y Vida", destacado anarquista como organizador y propagandista.

La policía poco después que detenía a Andrés Aranda, hizo confesar a éste que uno de sus cómplices era un sujeto llamado Cabrera, y más tarde han comprobado los agentes que se trataba de Domingo Cabrera, que vive en la calle de la Independencia con una novia del Enrique Cano.

El Domingo Cabrera fué detenido con cuatro sujetos más.

A todos los detenidos se les han ocupado armas. Se espera de la Dirección General de Seguridad datos y antecedentes de estos sujetos.

Algunos de ellos han sido puestos a disposición de la autoridad militar y otros de los que no se tienen antecedentes han pasado a la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

La policía está muy satisfecho de estos servicios que han dado por resultado la detención de individuos que componían distintas bandas de atracadores.

Noticias de provincias

REYERTA ENTRE LEGIONARIOS.--UNO DE ESTOS RESULTA HERIDO

Oviedo, 26.—Esta mañana a las doce se originó una reyerta entre dos legionarios que se encontraban en una caa del Barrio de San Lázaro. Uno de ellos resultó herido de arma de fuego en el pecho. En la mencionada casa se hallaban cuatro legionarios, entre ellos Enrique Alvarez y otro apellidado Callarga, ambos de la 18 compañía, de la quinta bandera. Callarga intentó agredir a la dueña de la casa y Alvarez recriminó el proceder de su compañero. Con este motivo surgió la riña y Callarga disparó sobre su compañero hiriéndole gravemente. El agresor fué detenido por un teniente del Tercio cuando huía perseguido por los guardias y numeroso público.

UN JOVEN APLASTADO POR EL DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED

Cuenca, 26.—Hermenegildo San Julián Vindell, de 19 años, murió aplastado por la pared del fronton del pueblo de Villar de Domingo García, cuando jugaba a la pelota.

El frontón era de reciente construcción.

TRABAJANDO EN UNA ALCANTARILLA PERECEN TRES OBREROS

Huelva, 26.—Cuando en el pueblo de Jabugo, trabajaban en una alcantarilla los obreros Miguel Martín Ortega, Arturo Castilla González y Ramón Cabella Moya, fueron arrastrados por las aguas y lanzados contra la puerta de salida. Los tres perecieron a consecuencia de gravísimas heridas en la cabeza.

DOS OBREROS SE ACOMETEN, A CUCHILLADAS

Huelva, 26.—Por asuntos de trabajo cuestionaron Francisco Pérez Barrio y Ramón Bogado, los cuales se acometieron a cuchilladas. El primero resultó con heridas de pronóstico reservado y el segundo con la yugular seccionada. Ramón hace unos meses por igual motivo infirió una grave puñalada en el vientre a Francisco.

EN LAS ULTIMAS 24 HORAS SE ENCUENTRAN NUMEROSAS ARMAS, DOS CAÑONES PEQUEÑOS Y MAS DE 50.000 PESETAS

Oviedo, 26.—Durante la últimas 24 horas se encontraron 39 fusiles, 72 mosquetones, un fusil ametralladora, seis tercerolas, 110 revolveres, 105 escopetas, 4 sables, 3 bayonetas, un casco y 70 cartuchos También fueron recuperadas 57.027 pesetas de los asaltos registrados durante los sucesos revolucionarios.

En los montes de Campomanes fueron encontrados dos cañones pequeños que estaban ocultos con ramaje y que fueron usados por los revolucionarios durante los sucesos.

El señor Velarde se muestra muy satisfecho de la actuación de las fuerzas en los registros para el hallazgo de armas. Dijo que castigaría enérgicamente a todos los propaladores de rumores alarmantes.

Añadió que había tranquilidad.

HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS

Bilbao, 26.—La policía ha encontrado en Musques, dos escopetas; cerca de Portugalete, tres bombas cargadas, y en Ortuella, ocho cartuchos de dinamitas.

En Bermeo fueron detenidos dos jóvenes que para manifestar su

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 10 y 30 de la noche: Unico recital por el mago de la poesía

GONZALEZ MARIN

(EL FARON DE LOS DECIRES.) Verdadero espectáculo de arte, el cual dará a conocer en este recital lo mejor de su selecto repertorio. — Butaca, 4'00; Paraíso, 0'75. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro. :—:—: "FUEROS HUMANOS".

Cine Municipal

Jueves 27 de diciembre de 1934. — Infantil Sonora a las tres: "EN EL HOSPITAL", por Laurel y Hardy; "ESQUIVA EL BALON", por Charles Chasse; "COMEZON DE AVENTURAS", por La Pandilla; COMPLEMENTOS SONOROS. Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. :—:—: A las 6 y 45 y a las 8 y 45: Edmund Lowe en

El Correo de Bombay

"Universal Pictures". — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. :—:—: A las 10 y 30: "EL CORREO DE BOMBAY", y Fin de Fiesta por

ANTONIO HERNANDEZ

el mago de la guitarra; y reaparición de la inimitable cantante de aires regionales

PILAR GARCIA

Butaca, 2'00; Sillón, 1'25; Anfiteatro, 0'75. — "CASINO DEL MAR". — "EL TANGO EN BROADWAY".

Cine Gades

Jueves 27 de diciembre de 1934. — Laurel y Hardy en

Somos compañeros de juerga

"Metro", en español. — A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. "TODA UNA MUJER".

Popular Cinema

Jueves 27 de diciembre de 1934. — Jimmy Durante en

El Presidente Fantasma

Es un film "Paramount". — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

alegría en la Nochebuena, se dedicaron a disparar armas de fuego.

LLEGADA DE TURISTAS ALEMANES

Ceuta, 26.—Procedente de Génova y Mallorca ha llegado a este puerto el trasatlántico alemán "Usaramo", con 163 turistas, quienes después de recorrer la población marcharon a Tetuán, regresando muy contentos de la excursión.

DETENCION DE LA AUTORA DE UN ROBO DE ALHAJAS

Bilbao, 26.—Cumplimentando las instrucciones recibidas telegráficamente de Espinosa de los Monteros (Burgos), la policía de Bilbao ha procedido a la detención de Nicolasa Jáuregui, sirvienta que fué en la casa de don Gregorio López, de dicha localidad, acusada de haber robado un importante lote de alhajas, que en parte han sido halladas en poder de Nicolasa.

DOS CONOCIDOS COMUNISTAS DETENIDOS

Bilbao, 26.—La policía ha detenido hoy a los conocidos comunistas Antonio Arrarás y Daniel Ibáñez. Parece que se acusa a este último de fomentar la publicación de la mayor parte de las hojas clandestinas que circulan estos días por esta capital.

HALLAZGO DE NUEVE BOMBAS CARGADAS

Bilbao, 26.—La Guardia civil de Elorrieta, Deusto, ha encontrado en un campo de su jurisdicción nueve bombas cargadas.

EL TRASLADO DE UN COMISARI ODE POLICIA PRODUCE COMENTARIOS Y DISGUSTOS

Zaragoza, 26.—El que hasta ahora era Comisario de la plantilla de Vigilancia de esta ciudad don Fernando Pérez de Soto, ha sido trasladado a Salamanca. Los frecuentes cambios y traslados de policías de esta plantilla a la de otras provincias causa malestar en la población porque ello viene a entorpecer lógicamente los servicios policiacos. El traslado del señor Pérez del Soto ha causado por otra parte alguna sorpresa, toda vez que en unión del Comisario general señor Llanes ha efectuado servicios de indudable interés.

Anochecido levó anclas dicho buque hacia Cádi zy Lisboa.

UN SUCESO MUY COMENTADO, POR LO EXTRAÑO

Córdoba, 26.—Es objeto de sabrosos comentarios un suceso acaecido en la aldea de Gaena.

Una joven de 22 años se vió acometida por una vaca brava que la infirió varias corndas. El hecho no pasó a mayores porque Manuel Pulido disparó contra el animal, y le rompió las patas delanteras.

El padre de la muchacha, en lugar de agradecer el comportamiento del salvador de su hija, le ha llevado a los Tribunales, exigiéndole 200 pesetas en concepto de daños y perjuicios.

Con este motivo, ante el juez de Instrucción se ha desarrollado el siguiente interrogatorio:

—¿Sabe usted por qué Manuel Pulido hirió a la vaca?

—Sí. Porque estaba corneando a mi hija.

—Entonces, ¿cómo exige usted una indemnización?

—Porque al herir a la vaca me ha perjudicado en mis intereses.

—Pero si no la hubiese herido, su hija hubiese muerto.

—Tal vez no; pero de todos modos, no era asunto suyo.

Noticias del extranjero

CATASTROFE FERROVIARIA. - CHOQUE VIOLENTO DEL RAPIDO DE CHICAGO CON UN TREN DE TURISTAS. - BUEN NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS

Hamilton (Ontario, EE.UU.), 26.—En Dundee, a doce kilómetros de Hamilton, se ha producido una catástrofe ferroviaria que ha causado numerosas víctimas.

Cuando el rápido de Chicago entraba en la estación, en la que no tiene parada, penetró en una vía lateral en la que se hallaba detenido un tren de turistas.

El choque fué violentísimo y los tres últimos vagones del tren que estaba detenido quedaron reducidos a astillas.

Cuando el maquinista del rápido se dió cuenta de que su tren entraba en otra vía, realizó toda clase de esfuerzos para evitar el accidente, pero nada pudo conseguir, por la gran velocidad que llevaba.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y fueron retirados de entre los escombros quince cadáveres y unos treinta heridos.

Todas las víctimas son viajeros del tren de turistas.

Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor, pues aún continúan los trabajos para dejar expedita la vía y aún se escuchan algunos lamentos.

Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta para establecer las causas de la catástrofe.

Parece, desde luego, que ésta obedeció a que al hacer entrar el tren de turistas por la vía lateral con objeto de dar paso al rápido, se dejó abierta la aguja, por lo cual éste penetró en la misma vía.

EL AVIADOR DELMOTTE ALCANZA UNA VELOCIDAD DE 514 KILOMETROS POR HORA

Istres, 26.—Según las placas del aparato de control que llevaba en su avión el piloto Delmotte, parece que éste ha conseguido alcanzar una velocidad de 514 kilómetros por hora.

Hasta dentro de unos días no se sabrá exactamente la cifra de una manera oficial.

LAS HOSTILIDADES ENTRE LOS EJERCITOS DEL PARAGUAY Y BOLIVIA

La Paz, 26.—El ministro de la Guerra ha anunciado hoy que los paraguayos han sufrido graves bajas en un nuevo ataque que han hecho al sector de Caperanda.

Ha negado una noticia procedente de Asunción, según la cual los paraguayos habían logrado una victoria en dicho sector.

Otro comunicado boliviano dice que las tropas bolivianas han bombardeado durante dieciseis horas la concentración paraguaya de Naucatupiri.

MUY IMPORTANTE DECLARACION SOBRE EL ASESINATO DE KIROFF

Moscou, 26.—Un comunicado oficial, dice que Nikolaieff y trece cómplices suyos detenidos por el asesinato de Kiroff, han confesado que son miembros de la organización revolucionaria clandestina zinovista, que planeó el asesinato.

Se asegura que Nikolaieff declaró textualmente: "Estaba obigado de que el asesinato de Kiroff apareciera como un acto independiente para dejar a savo la participación de los zinosvistas."

El comunicado añade que también declaró haber recibido dinero de un cónsul extranjero, cuyo nombre se oculta.

PROXIMO CIERRE DE LA FRONTERA SARRENSE

Saarbrucken, 26. — La frontera sarrense será cerrada a más tardar el jueves, quedando así hasta después del plebiscito.

EN NOTA A LA SOCIEDAD DE NACIONES NIEGA ITALIA EL AVANCE DE SUS TROPAS EN TERRITORIO ABISINIO

Roma, 26.—El Gobierno italiano, en otra nota enviada a la Sociedad de Naciones, niega que sea exacta la afirmación hecha en la última nota abisinia que ha sidc enviada a la Liga, en la que se declaraba que las tropas italianas habían avanzado en el territorio etiope y ocupado Afdub.

La nota italiana dice que Afdub es una población perteneciente al distrito de Uarber, donde desde hace varios años existe una guarnición italiana, igualmente que en el puesto de Aul-Aul.

La nota agrega que Italia ha pedido una declaración y está dispuesta a iniciar los trabajos de la delimitación de las fronteras de la Somalilandia tan pronto como el Gobierno abisinio haya dado explicaciones de su anterior acto de agresión.

SE ACUSA A TROTSKY DE SER UNO DE LOS AUTORES DEL PLAN DE ASESINATO DE KIROV

Moscou, 26.—En el sumario contra los complicados en el asesinato Kirov, se acusa a Trotsky de haber sido uno de los principales autores del plan de asesinato.

El sumario dice que Trotsky ha enviado copiosa correspondencia al Centro Antisoviético de Leningrado, por mediación de un cónsul extranjero cuyo nombre no revela.

PIDIENDO LA CANONIZACION DE DOS MARTIRES INGLESES

Roma, 26.—Ha llegado al Pontífice un ruego suscrito por el Episcopado, clero y católicos ingleses para que se proceda a la canonización del mártir Tomás Moro, canciller de Enrique VIII, y del cardenal Fishern, ambos decapitados en el siglo XVI por odio a la fe.

REBAJAS EN DETERMINADAS TARIFAS DE TRANSPORTES POR FERROCARRIL

París, 26.—El ministro de Obras públicas ha decidido imponer a las Compañías de ferrocarriles la obligación de introducir reducciones sensibles en las tarifas de transportes de vinos, sidras y peras.

Para el primer trimestre de 1935 esta reducción deberá alcanzar a 33 por 100.

Callejero gaditano

PANAMA

Como homenaje a la América del Sur, se le puso este nombre por acuerdo de 24 de septiembre de 1932.

Calle del barrio del Hospicio, a la que se entra por la calle Paz y sale a la llamada plaza de Pinto.

Se llamó siempre de la "Misericordia"; y en 1873, la primero República le puso el nombre de "Bravo", en recuerdo del Comunero de Castilla Juan Bravo, volviendo después a su primitivo nombre, que ostentaba por su proximidad a la Casa de Misericordia u Hospicio.

Es calle muy corta y de escaso vecindario.

PARAGUAY

Para conmemorar los países sudamericanos, y por acuerdo de 24 septiembre de 1932.

Calle típica del barrio de la Viña, que tiene su entrada por la de Porlier, en las proximidades de la Caleta, y sale a la hoy Avenida Pablo Iglesias, en las cercanías del Mareógrafo, pues el final de la misma es una de las fachadas laterales de la fábrica de cervezas antigua de Maier.

Se llamó primitivamente de "Jesús, María y José", por una pintura de la Sagrada Familia que existía en la fachada de una de las casas.

En 1873, se le puso el nombre de "Juárez", presidente de la República mejicana, destacado por sus ideas liberales.

Esta rotulación fué muy efímera, volviendo a su nombre primitivo, que los chuscos para abreviarlo le llamaban del Estornudo, por la costumbre de decir los nombres de la Sagrada Familia cuando una persona se constipa y estornuda.

Tiene dos importantes industrias, en sus esquinas opuestas; la ya citada a la salida y la fábrica de hielo en su entrada.

PARQUE GENOVES (Paseo)

Excmo. e Iltmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés y Puig, alcalde de Cádiz. Entre otras mejoras importantes de la población, embelleció este paraje, conocido por el Perejil, haciendo este bellísimo parque, honra de Cádiz, inaugurado en 1892. Fué jefe del Partido Conservador en la provincia y se le nombró hijo adoptivo de Cádiz. Nació en Valencia y falleció en Cádiz el 8 de julio de 1897.

No hemos de describir este hermoso paseo porque ello no entra en los límites de este trabajo.

Consignemos únicamente que este paraje en lo antiguo se llamó del "Perejil", nombre que el vulgo le dió por su ridículo arbolado, y a mediados del pasado siglo, el concejal don José Martínez lo transformó, y se le dió entonces el nombre de "Delicias de Martínez", aun cuando el vulgo le siguió llamando "Perejil", después de nuevas reformas, y a lo sumo "Delicias".

En este paraje se celebraban las tan renombradas Veladas de Nuestra Señora de los Angeles, cuando se trasladó allí esta fiesta después de las primeras celebradas en la calle Aduana, y tenían efecto del 2 al 15 de agosto, con las clásicas casetas para bailes y las atracciones propias de estos festejos.

A fines del pasado siglo, el alcalde, don Eduardo Genovés, quiso dotar a Cádiz de un paseo espléndido y lo enverjó, ampliando el nuevo Parque con el Bosque anexo, dotando a aquél de fuentes, cascada con lago, umbráculo, y salón de conciertos y café.

Ya formado el Parque nuevo, continuó celebrándose, pasados los primeros años, la Velada, por iniciativa del Ayuntamiento llamado néutro; pero poco a poco la concurrencia se hizo escasa, porque el público en estos últimos años ha preferifo la vida de playa, huyendo de las humedades nocturnas del Parque.

En el ya casi desaparecido Salón de conciertos, se celebraron muy buenos actos musicales, y después se le convirtió en Teatro, habiendo actuado en el mismo muchas y buenas Compañías de zarzuela como la de Alejo Cano, de ópera como la de Cesare Gravina, de verso como la de María Gámez, etcétera; y también se han dado espectáculos de cine, varietés, marionetas, títeres, cante flamenco, de todo en fin, pero casi siempre con mal resultado.

Tiene el Parque, fuera de verjas, un paseo de carruajes, y al final del mismo, en el sitio llamado el Bosque, se instaló recientemente el Hotel Atlántico, propio para turistas por el lujo de sus habitaciones y servicios.

En el referido paseo de carruajes, hay una línea de fachadas de edificios militares, que empiezan con los Pabellones de Artillería, sigue con el Parque del Arma y después está la Zona de Reclutamiento.

A continuación están los viveros del Parque, en uno de los cuales se estableció, hace más de veinte años, la Sociedad de Tennis, con un campo para este deporte, que actualmente no se utiliza por haberse revertido al Ayuntamiento este terreno muy recientemente.

LA EPIDEMIA DE MALARIA CAUSA GRANDES ESTRAGOS

Colombo, 26.—La epidemia de malaria, que desde hace algún tiempo viene causando tantos estragos en Ceylan, empieza a ser un peligro real para Colombo.

Los hospitales están llenos de atacados, por lo que las autoridades están estudiando los medios de habilitar nuevos locales para atender a los enfermos.

UN DONATIVO IMPORTANTE PARA RESCATAR LAS TIERRAS DE PALESTINA

Londres, 26.—Comunican de Jerusalem a la Agencia Reuter que la Asociación Fondo Nacional Judío ha facilitado una nota diciendo que ha recibido un donativo de carácter anónimo de 10.000 libras esterlinas para rescatar las tierras de Palestina, que son inalienable posesión del pueblo judío.

EL RECORD DE VELOCIDAD EN AVION

Istres, 26.—El record de velocidad establecido ayer por el aviador Delmotte, ha sido fijado después de las consiguientes comprobaciones en 505.858 kilómetros por hora.

LA PROXIMA BODA DE LA INFANTA BEATRIZ DE BORBON

Roma, 26.—Los diarios anuncian que la boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe Alejandro de Torlonia, se celebrará en el mes de enero próximo.

La princesa Torlonia, nacida Moore, madre del novio, acaba de llegar procedente de América, y se propone asistir a la boda.

EN EL CANADA ESTAN A 42 GRADOS BAJO CERO

Nueva York, 26.—En el Midiewest reina un frío intensísimo, habiéndose registrado temperaturas extraordinariamente bajas.

La temperatura más baja señalada en el Canadá, ha sido en la ciudad de Dawson, donde el termómetro marcó 42 grados bajo cero.

AUMENTO DE LAS RESERVAS ORO DEL BANCO DE ITALIA

Roma, 26.—Las reservas de oro del Banco de Italia han aumentado cerca de 31 millones de liras en los últimos diez días, como efecto del reciente decreto del Gobierno exigiendo a los súbditos italianos convertir sus valores extranjeros en liras.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD EN LISBOA

Lisboa, 26.—Las fiestas de Navidad se han celebrado en esta capital con gran concurrencia de fieles a todos los Oficios religiosos.

En estos días tiene lugar en Lisboa la "Semana del Niño", organizada por una Comisión de beneméritas y distinguidas señoras, bajo la presidencia de la esposa del presidente de la República, general Carmona.

Ayer esta Comisión congregó a más de cinco mil niños en el parque de Eduardo VII.

A este acto asistió el Cardenal patriarca, que presidió la distribución de juguetes entre los niños y el reparto de prendas de vestir, después de lo cual bendijo a los asistentes.

Fué un acto emocionante, al que asistían, entre otras personalidades, el gobernador civil de Lisboa.

DIEZ Y SEIS MUERTOS EN EL CHOQUE DEL RAPIDO DE CHICAGO. - OTRO ACCIDENTE TRAGICO

Hamilton, 26. — El número de muertos a causa del accidente ferroviario se eleva a dieciseis.

Apenas transcurridas doce horas de la catástrofe, el tren rápido "Internacional Limite Hue" sustituía al que acababa de resultar destrozado en el accidente, ha alcanzado a un automóvil en un paso a nivel, resultando muertas siete personas.

QUINCE CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Stambul, 26.—En Samsun, de madrugada, declaróse un incendio en una casa de dicha localidad, propagándose a las inmediatas, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos.

Quedaron desruídas quince casas de una manzana, siendo de consideración los daños materiales.

No hubo desgracias personales.

APERTURA DE LA DIETA JAPONESA

Tokío, 26. Se ha celebrado en la Cámara de los Pares la sesión de apertura de la 67 Legislatura de la Dieta. Asistió el emperador.

En el discurso del trono se muestra la satisfacción del emperador al ver las relaciones cordiales existentes entre el Japón y las demás potencias.

LOS REYES DE BELGICA A LUCERNA

Bruselas, 26.—Marcharon a Lucerna los Reyes de Bélgica, donde se proponen pasar algunos días.

CUARENTA MIL COMUNISTAS INTENTAN APODERARSE DE UNA PROVINCIA

Shanghai, 26.—Causa inquietud la situación en que se encuentra la provincia de Kuei Chow.

Un ejército comunista de 40.000 hombres lucha intensamente para apoderarse de la citada provincia.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE CROMO

Manila, 26.—El señor Kauserman, presidente de una compañía minera, expuso a la Comisión de Senadores de los Estados Unidos un memorándum, en el que da cuenta del descubrimiento de cromo de alta calidad cerca de Zambles y de Canarines del Sur.

Este depósito de cromo, que se calcula en varios millones de toneladas, sería de un valor inestimable para los Estados Unidos para la fabricación de material de guerra.

HALLAZGO DE DOCE SARCOFAGOS DEL SIGLO V

Perpignán, 26.—En Espegel, en las excavaciones que se realizan, se han descubrierto doce sacórfagos que se creen pertenecen al siglo V.

UN TELEGRAMA DEL CONSEJO SOVIETICO DEL EXTREMO ORIENTE A STALIN

Moscú, 26.—El Congreso soviético de Extremo Oriente, reunido en Chabarowsk el día de Navidad, ha remitido a Stalín un telegrama de adhesión, en el cual se declara que el Ejército soviético, mandado por el general Bluecher, mantiene vigilante la guardia de las fronteras occidentales del Estado soviético.

"Si el enemigo—dice el telegrama ocupara ciudades soviéticas, será impacablemente derrotado y llevaríamos la guerra a su propio territorio".

El telegrama termina con estas palabras: "...sabemos perfectamente que debemos mantener nuestra pólvora seca."

DE NUEVA YORK REGRESAN A SU PAIS NUMEROSOS ORIGINARIOS DEL SAARRE

Berlín, 26.—Anuncian de Nueva York que el día 25 han embarcado en el "Deutschland", otros trescientos originarios del Saarre, residentes en los Estados Unidos con dirección a su país de origen, con objeto de tomar parte en el plebiscito del 13 de enero.

La mitad de los embarcados son residentes en Chicago.

EL ORGANO DE MUSOLINI CONDENA LA FEROCIDADA DEL GOBIERNO DE MOSCU, EN LA REPRESION POR EL ASESINATO DE KIROFF

Milán, 26.—"Il Popolo d'Italia", periódico inspirado por Musolini, ha publicado un artículo que dice, entre otras cosas: "La sombra de Kiroff aplacada por ciento de ejecuciones suarias, hasta ahora. La ley de Talión, que es considerada como la manifestación máxima de ferocidad, apenas puede compararse con las represalias bolcheviques en al despiadada represión, efectuada sin los más elementales formulismos. Ha sido una crueldad más de los Zares rojos que actualmente gobiernan Rusia y que se llaman Stalin y Lenin."

INTENSA CAMPAÑA DEL GOBIERNO SOVIETICO CONTRA LOS OPOSICIONISTAS

Moscou, 26.—El Gobierno soviético continúa una intensa campaña contra los oposicionistas.

Todos los días la Prensa facilita noticias y nuevas demostraciones del descubrimiento de "enemigos de clase".

El Gobierno ha determinado exterminar todos los elementos hostiles al régimen y liquidar el caso Nikolajeff.

LAS COMPRAS DE NAVIDAD EN BERLIN. = RUMORES DE BODAS PRINCIPESCAS QUE SON DESMENTIDOS

Berlín, 26.—Las compras de Navidad han constituído este año en Alemania un "record".

—Los rumores recogidos por lla Prensa de diferentes países sobre el matrimonio de la princesa heredera de Holanda con el príncipe de Mecklemburgo, han sido desmentidos oficialmente.

UN GENERAL SIAMES, CONDENADO A DOS AÑOS DE CARCEL

Londres, 26.—Comunican de Bangkok que el general Phis de Ghastin, que fué comandante en jefe de las tropas de Siam durante la Gran Guerra y que hasta hace poco ha venido desempeñando el cargo de vicepresidente de la Asamblea Nacional siamesa, ha sido condenado a dos años de cárcel.

El general ha sido condenado por la Comisión de Actos "Susceptibles de provocar el descontento de la población".

ETIOPIA DENUNCIA A LA S. DE N. UN NUEVO AVANCE DE LAS TROPAS ITALIANAS

París, 26.—Según dicen de Ginebra, la secretaría general de la Sociedad de Naciones ha recibido una nota del Gobierno de Etiopia, en la que denuncia un nuevo avance de las tropas italianas en territorio etiope.

Esta nota será comunicada a todos los Gobiernos.

LO QUE CORRESPONDE A ESPAÑA EN EL PRESUPUESTO TANGERINO

Tánger, 26.—La discusión de los presupuestos de la Zona, ha sido muy laboriosa y ha durado tres días.

Se sabe que España contribuirá al presupuesto tangerino de 1935, con 1.300.000 francos, además del subsidio que da todos los años para la gendarmería y Aduanas.

Noticias radiofónincas

LA RADIOPOLICIA EN LONDRES

La Policía londinense, que dispone de unos 250 "autos" equipados con aparatos de "radio", ingresará en breve en el nuevo edificio que le está destinado en el Grove Park. En dicho centro se instalará una emisora, la cual concentrará todo el servicio policíaco de la "radio".

UNA MUERTA EN PORTUGAL

Estando ya funcionando regularmente la nueva emisora de Lisboa, se comprueba que aunque se recibe hasta en las regiones septentrionales de Europa y aún hasta en la costa occidental del Canadá, se encuentra una zona en Portugal donde la emisora portuguesa no puede oirse. Dicha zona abarca la ciudad importante de Oporto y la región bastante populosa de Aveiro, Coimbra y Braga. El ministro portugués de Comunicaciones ha acordado la construcción de una emisora interemdia en las prozimidades de Oporto, para volver a transmitir los programas portugueses por dicha región.

LOS SIN TRABAJO Y LA "RADIO"

Nuestros lectores, sin duda, recordarán que los sin trabajo ingleses dan regularmente conferencias delante del micrófono. Según parece, dichas emssiones gozan del interés general, por lo que se ha reunido en un volumen, con el título de "Time to spare", una serie de dichas conferencias.

LOS AFICIONADOS A EMISIONES Y LOS ESTADOS UNIDOS

Según un informe de la Comisión Federal de Comunicaciones, fueron extendidas hasta la fecha un total de 46.390 licencias, lo cual supone que en los Estados Unidos solos, se encuentran más aficionados a emisiones que en el resto del mundo.

He aquí otras cifras que demuestran el gran incremento tomado por la afición en la América del Norte.

En 1914, se contaban 8.205 licencias; en 1925, 22.730, y en 1933, el total ascendía a 41.555.

Este desarrollo tan rápido de la afición a emisiones se atribuye a la enorme extensión tomada por la radio-industria durante estos últimos años, de lo cual ha resultado una gran demanda de trabajadores competentes en dicho ramo.

EL TIEMPO

La borrasco del Atlántico se sitúa al Oeste de Irlanda. Hay bajas presiones al Este de Italia y las altas aparecen sobre el Báltico y Rusia. Llueve con viento de componente Sur en las Islas Británicas y en el Occidente de Francia y España. En Europa central se observan muchas nieblas y mucha nubosidad, habiéndose registrado nevadas, lluvias y lloviznas.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: Vientos de componente Oeste, lluvias y marejada cuenca del Duero, centro y Extremadura. Cielo muy nuboso y lluvias. Resto de España: Cielo nuboso y tiempo inseguro.

En Madrid, máxima de 8 grados, mínima de 5.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 en la Coruña y Almería; mínima de 1 bajo cero en Teruel.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a la planta alta de la casa número 4 de la calle Moreno de Mora. Telf. 2121

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

El periódico oficial publica las siguientes, entre otras:

Madrid, 26.—La Dirección general de lo Contencioso ha declarado exenta del Impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, la Fundación Colegio de la Concepción para Teólogos, instituída en Salamanca.

—Idem la institución Colegio de Santa Cruz de Cañizares, de Salamanca.

—Idem la institución de El Arahal en la provincia de Sevilla.

La Dirección General de Primera Enseñanza publica la relación de las escuelas vacantes que quedaron sin adjudicar a los cursillistas de 1933, en la elección de plazas verificada en 2 de diciembre de 1934.

La Dirección General de Puertos ha adjudicado definitivamente a don Joaquín Dávila, representante de la S. L. Construcción, la subasta para construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Musel.

Idem a don José Manuel Regos para construcción de obras en un muelle de embarcadero en Castropoll.

—Idem a la Sociedad Ibérica construcción y obras públicas, para la construcción de obras de revestimiento del muelle de la Aduana en el puerto de Valencia.

—Se ha autorizado a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, para ampliar la instalación de su factoría en Santurce.

DEPORTES

Del Mirandilla y el campeonato regional

DE LA PASADA ACTUACION

Anunciamos en nuestra breve reseña del martes, volver sobre el asunto de la actuación del Mirandilla frente al Xerez, al mismo tiempo que comentar algo sus posibilidades en relación con el torneo.

Empecemos, pues, con decir que dejado en libertad a nuestros lectores para que dentro de ciertas normas, puedan exponer sus opiniones, no podemos estar conformes con algunos de los juicios que ayer aparecieron en una crónica firmada por Luis Bernal. Y no podemos estarlo, porque no estimamos igual que él la actuación y posibilidades del Mirandilla.

Empezando por la puerta, diremos que García tuvo el domingo junto a notables aciertos, algún error destacado como una salida falsa que hizo y que pudo en el primer tiempo haber costado un tanto a su equipo. Tiene—ya lo hemos dicho varias veces—excelentes condiciones, pero para actuar a satisfacción le falta seguridad en las manos y le sobra en cambio muchas de sus acrobacias.

Por lo que toca a la defensa, en la que destacó desde luego, Rerre, qu libró un buen partido; queremos insistir en que su juego no es el más indicado para una defensa en luchas de campeonato. Hay que despejar rápidamente y bien, y no entreteneerse con el balón. Y con ello hacerse respetar de los delanteros contrarios, sin necesidad en manera alguna de recurrir a juego sucio.

Desde luego Muñoz adolece de este defecto más que Rerre, y por ello su actuación el domingo fué netamente inferior a la de su compañero.

Es la línea de medios la que más justamente destaca del conjunto. En ella Soler se afirma por días y el domingo tuvo una meritísima actuación que sin duda alguna, la mejor de todo el equipo. Con él Payán en el otro lado, compone un medio duro y batallador, que de continuar lo mismo, ha de dar que hacer en el campeonato. Y en el centro, Caballero, sin encontrarse en forma físicamente, dió un primer tiempo bueno, para desaparecer casi completamente en el segundo.

La falta el domingo radicó principalmente en la línea delantera Ella no supo llevar codicia y decisión al juego, en la forma que fuera plenamente de desear. No sabe jugar a campeonato y así su actuación pasada fué netamente deslucida.

En todo el ataque—no por su actuación en juego, sino por su decisión—sólo cabe señala,r como destacado a Alcalá. En él hay un excelente jugador, sobrio y eficaz, que si fuera capaz de encontrar su forma, daría mucho que hablar. Pero ya vamos perdiendo casi las esperanzas de que llegue a comprender el error que está cometiendo con no cuidar su forma lo debido.

Los cuatro delanteros restantes ni por su juego, ni por su decisión, nos agradaron lo suficiente. Bien es verdad que era el primer encuentro de campeonato, frente a un equipo que acaba de actuar en el superregional; bien es verdad también que el juego estuvo mal distribuido por Caballero—sobre todo en el segundo tiempo—por cargarlo todo a la derecha, con el consiguiente abandono de Gallardo, para no dejar parar a Cabezas. Todo ello y algunos detalles más de que otro día quizá hablemos, pueden disminuir algo la culpa de los delanteros.

Sin embargo, el ataque del Mirandilla no puede continuar así, y afortunadamente creemos que no ha de seguir. Necesita un centro delantero que tenga condiciones físicas y de juego suficientes. Un centro delantero que abra brecha en la defensa contraria; veremos si se acierta en las gestiones que se realizan para encontrarlo.

Con ese centro delantero si se encuentra en condiciones, variará muy mucho el ataque y se verá como los otros componentes del mismo dan un rendimiento muy distinto al que puede producir actualmente Angelillo por su estatura y aun por sus características de juego.

Vemos que nos hemos salido del tema particular de que hablábamos. Nos referíamos exclusivamente a la actuación del Mirandilla frente al Xerez. Digamos por ello de pasada, que si la delantera tuvo culpa principal en el resultado del partido, también la tuvo y principal la falta de táctica de juego.

LO QUE HA DE HACERSE

No somos amigos, ni podemos serlo de las revoluciones. Por ello no propugnaremos más que en último extremo una medida así en el Mirandilla. Es más, creemos que sin desprenderse de ninguno de los elementos que tiene ahora el once local, ya que todos son necesarios, puede irse lejos en el campeonato que actualmente se juega. Todo es cuestión de un buen centro delantero, y de moral, unido ello a un poco de táctica que no debe abandonarse nunca.

El Mirandilla puede hacer mucho en el torneo. El punto perdido puede recuperarse. Pero para ello es preciso proponérselo con resolución y ésto quienes deben proponérselo son los jugadores mirandillistas.

El domingo se va a La Línea. Allí ha perdido el San Fernando por seis a uno. No importa. El Mirandilla debe ir allí a ganar, no a la clásica excursión para traerse una derrota lo más decentita posible. Lo que se ha perdido en Cádiz puede ganarse allí más meritoriamente todavía.

Por ello lo que ha de hacerse es buscar por ahora un centro delantero. Si se encuentra en condiciones antes del domingo y se vé que su alineación prematura no será perjudicial para el equipo, mandarle a La Línea. Será una buena prueba. Y sinó con el mismo equipo, pero con moral, con verdaderas ganas de trabajar y no de hacer turismo. Y a jugar campeonato.

Después, de lo que haya de hacerse después ya hablaremos.

EL CAMPEONATO DE LIGA
LA CLASIFICACION EN EL PRIMER GRUPO DE LA II DIVISION

El martes se celebró en Zorrilla campo del Valladolid, un encuentro de campeonato entre el titular y el Sporting de Gijón, encuentro que se había suspendido el domingo por no haber llegado a tiempo el árbitro señor Ostalé, encargado de dirigir la pugna.

Esta fué favorable al Valladolid por ocho tantos a dos, y con ello la clasificación del grupo queda establecida así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta de Vigo	4	3	0	1	19	4	6
Valladolid	4	3	0	1	17	6	6
Nacional	4	2	1	1	8	7	5
Sporting Gijón	4	2	1	1	8	10	5
Stadium Avilés	4	2	0	2	11	14	4
Baracaldo	4	1	0	3	2	7	2
Racing Ferrol	4	0	2	2	3	11	2
D. Coruña	4	0	2	2	1	9	2

Clausura de uno de los cursos del I. S. O.

EN DOS AÑOS HAN PASADO POR SUS CLASES CERCA DE 300 ALUMNOS DE TODA ESPAÑA Y DE CASI TODAS LAS ORGANIZACIONES DE SIGNO CRISTIANO. = CINCO CURSILLOS PARA EL AÑO 1934-35

El Instituto Social Obrero ha clausurado las clases de su primer cursillo del año escolar corriente, con un mitin celebrado en el salón de actos de "El Debate".

El público estaba compuesto casi exclusivamente por obreros, antiguos alumnos del I. S. O. y afiliados a las diversas organizaciones sindicales madrileñas, pertenecientes al Frente Nacional del Trabajo.

Entre ellos se encontraba el presidente de esta última entidad, Anastasio Inchausti.

Asistieron también el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera; el catedrático de la Universidad Central, don Severino Aznar; el reverendo padre Gafo, O. P.; el escritor don Oscar Pérez Solís; el director del próximo periódico sindical del I. S. O., don Adrián Sánchez; el jefe del Secretariado económico-social de la Junta Central de Acción Católica, señor Martín Artajo, y otras personalidades.

CINCO CURSILLOS

Abre el acto, con una breves palabras, el secretario del I. S. O. El cursillo que termina—dice—ha durado del 3 de noviembre hasta el día de hoy.

Después de las vacaciones de Navidad—hasta Carnaval—se celebrará otro cursillo, y otros dos hasta el mes de julio, en que los profesores se trasladarán a la Universidad Católica de Verano para desarrollar un quinto ciclo de enseñanzas.

HABLAN LOS ALUMNOS

A continuación hablan los alumnos-obreros Joaquín Barajuen Gnozález de Zárate, de los Sindicatos Católicos de Vitoria, el cual expone y refuta las doctrinas marxistas; el zapatero mallorquín, de los Sindioatcs de Alaró (Palma), Bartolomé Amengual Ferrer, que se ocupa de la concepción de la propiedad, según las Encíclicas pontificias; el oficinista de Erandio-Bilbao, Antonio Alonso Prada, que habla del salario justo, y finalmente, el oficinista de Cartagena Enrique Pedro Gonzálbez Andreu, que desarrolla la doctrina del Sindicato.

UNA ESTADISTICA

Cierra el acto el secretario y profesor del I. S. O. don Tomás Cerro Corrochano. Hace una breve historia del Instituto Social Obrero. Nació como consecuencia de un acuerdo de la Asociación Católica de Propagandistas en la Asamblea de Vitoria—en noviembre de 1932.

En los dos años que lleva de existencia ha desarrollado—en Madrid y en Santander, para alumnos internos y para externos—ocho cursos. Durante ellos han pasado por sus aulas cerca de 300 alumnos de toda España—desde Asturias a las Islas Canarias, y desde Galicia a Baleares—y de la mayor parte de las organizaciones obreras no revolucionarias: Sindicatos Católicos, Sindicatos profesionales, Federación Española de Trabajadores y Solidaridad de obreros vascos. Sus alumnos y profesores han tomado parte durante ese tiempo en ás de 200 actos públicos.

LO QUE ES EL I. S. O.

Nació el Instituto Social Obrero, no para dirigir ni intervenir los Sindicatos, sino para formar jefes capaces de crearlos y dirigirlos por sí solos.

No para ayudar a una organización determinada, sino para ofrecer sus clases y sus medios de propaganda y sus hombres para el servicio de todas.

No para hacer eruditos de la cuestión sindical, sino propagandistas y organizadores unidos íntimamente entre sí por un ideal común y una fuerte comunidad de sentimientos.

Y el I. S. O. se ha mantenido fiel a la idea que fué en la mente de quienes le concibieron. Se propuso como fin hacer directores y hoy son sus alumnos jefes sindicales—alguno de extraordinario y merecido prestigio—en Salamanca, Palencia, Madrid (capital), Madrid (provincia), Castellón, Valencia, Córdoba, Baleares, Canarias, Navarra, Provincias vascas y Alicante. No pensó nunca en manifestar predilecciones por ninguna organización determinada, porque tal actitud le hubiera atraído mecánicamente la animosidad o la indiferencia de las demás. Por ello sus clases estuvieron abiertas a todos los Sindicatos de orientación cristiana, y sus alumnos quedaron en libertad absoluta para pertenecer a las que quisieran. Los datos indicados más arriba lo demuestran.

EL FUTURO DEL I. S. O.

Grandes proyectos tiene el I. S. O. para el futuro. Son de realización inmediata: para primeros de año, un periódico sindical. Para tan pronto como se levante el estado de guèrra, una intensísima campaña sindical por toda España. Inmediatamente también una serie de cursillos de especialización para los alumnos más distinguidos de sus clases en todas las promociones.

Y ahora, unas palbras para quienes hoy abandonan nuestras clases: Id a las organizaciones que más se acomoden a vuestros temperamentos o vuestro gusto. Pero pensad en la responsabilidad que caería sobre vosotros si en lugar de hacer una obra os dedicáis a destruir las que hicieron los demás. Pensad que no es à quienes están un poco más cerca o un poco más lejos de vosotros, pero dentro de vuestro campo a quienes podéis y debéis combatir. Ni en las filas de vuestro lado donde debéis buscar nuevos adeptos, sino en las de enfrente.

Procurad hacer una labor "positiva", de soluciones prácticas. No sustituyáis el tópico de los malos burgueses por el de los malos católicos. Una solución vale cien veces más que cien discursos.

Y cuando sintáis flaquear vuestro entusiasmo o temáis que entre vosotros pueden surgir discrepancias, levantad el pensamiento y el corazón. Veréis cómo las discrepancias se borran y el entusiasmo ranace.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A ROMA

GRAN VIAJE COLECTIVO ORGANIZADO POR PRENSA ESPAÑOLA, BAJO LA DIRECCION TECNICA DE VIAJES CARCO

PRIMER ITINERARIO

Enero 10.—Concentración de los viajeros en la estación de Cerbere.

El intérprete, uniformado, de Viajes Carco ayudará a los señores viajeros en el despacho de las Aduanas, etc. Salida en tren especial a las 16.30. Cena en Narbonne.

Enreo 11.—Vetimiglia, llegada a las 7'30, hora española. Cambio de tren. Revisión de Aduanas y pasaportes. Asistencia por nuestro intérprete.

Desayuno en el Restaurant de la estación.

Salida a las 10, hora italiana.

Génova, llegada a las 13'15.

Traslado a los hoteles.

Almurezo, cena y habitación en el hotel.

Enero 12.—Desayuno en el hotel. Traslado a la estación y salida a las 9 y 45.

Pisa, llegada a las 12'30.

Almuerzo. Salida a las 15'15.

Roma, llegada a las 19.

Traslado a los hoteles. Cena y habitación.

Enero 13 al 16.—En Roma. Pensión completa.

Enero 17.—Desayuno en el hotel.

Traslado a la estación y salida a las 8'30.

Pisa, llegada a las 13'15.

Almuerzo. Salida a las 15'15.

Génova, llegada a las 18.

Traslado a los hoteles. Cena y habitación.

Enero 18.—Desayuno, traslado a la estación y salida a las 9.

Ventimiglia, llegada a las 12, hora italiana.

Revisión de Aduanas y pasaportes.

Asistencia por el intérprete de Viajes Carco.

Salida a las 12, hora española.

Niza, llegada a las 13, almuerzo y cena.

Salida a las 21.

Enero 19.—Por Bou, llegando a las 8.

Fin de viaje.

Nota.—Aodo el viaje será acompañado por competente Jefe de Grupo.

Precios de este viaje: Primera clase, pesetas 665; segunda clase, 562; tercera clase, 490.

Estos precios comprenden billetes del ferrocarril desde la salida de Cerbere hasta el regreso a Port Bou, en la clase elegida, alojamiento en hoteles de primera, segunda o tercera categoría respectivamente, en pensión completa, propias en los hoteles, impuestos y tasas, comidas e ruta según indicado en el itinerario, traslado de los hoteles, impuestos y tasas, comidas e ruta según indicado en el itinerario, traslado de los hoteles a las estaciones y viceversa, un seguro de equipaje de 500 pesetas por personas.

No comprende este precio los extras, tales como vinos, aguas minerales, etcétera, los mozos en las estaciones.

SEGUNDO ITINERARIO

Viaje especial colectivo a Roma por vía marítima, en el vapor de lujo "Augustus".

Enero 12.—Concentración en la estació marítima de Barceloa, a las 14 y embarque en el supertrasatlántico de lujo "Augustus".

Enero 13.—Génova, llegada a media mañana.

Trasiado a la estación Príncipe Pío.

Almuerzo en el restaurante de la estación.

Génova, salida a las 15.

Cena en el coche restaurante.

Roma, llegada a las 24; traslado al hotel, habitación reservada.

Enero 14 al 17.—En Roma, pensión completa.

Enero 18.—Desayuno y almuerzo en el hotel.

Traslado a la estación.

Roma, salida a las 14'35 en tren rápido.

Cena en el coche restaurante.

Génova, llegada a las 21'06.

Traslado al hotel. Habitación reservada.

Enero 19.—Desayuno en el hotel.

Traslado al puerto. Emparque en el vapor "Augustus".

Enro 20.—Barcelona, llegada por la mañana.

Fin de nuestros servicios.

Precios: Pesetas 1.062.—En primera.

Pesetas, 771.—En segunda.

Estos precios comprenden:

1) Pasajes marítimos entre Barcelona y Génova, en el supertrasatlántico "Augustus", en primera y segunda respectivamente.
2) Impuestos de embarque y desembarque.
3) Billetes de f. c. Génova-Roma y vuelta en la clase elegida.
4) Comidas en ruta según indicadas en el itinerario.
5) Alojamientos en hoteles de primera y segunda categoría, respectivamente.
6) Traslados de las estaciones a los hoteles y viceversa.
7) Impuesto, propinas y tasas en los hoteles.
8) Un seguro de equipajes de 500 pesetas por persona.
9) Transporte gratuito de 20 kilos de equipaje por persona.

Los precios no comprenden las propinas en los vapores, en los coches restaurantes, ni los extras tales como vinos, aguas minerales, licores, etc.

Inscripcionse hasta el 3 de enero en: Prensa Española, Serrano, 61, Teléfono 51710. Viajes Carco, Barquillo, 12. Teléfonos 21130-27992.

Derechos de inscrpción, 100.

Pago definitivo hasta cuarenta y ocho horas antes de la salida.

Importante: Billetes reducidos.—Viajes Carco expenderá billetes a los precios reducidos que a continuación se expresan, para las personas que viajen en al fecha y trees siguietes:

Salida de Madrdi, el 9 de enero en el rápido d elas 9'40.

Llegada a Barcelona, el mismo día, a las 23'16.

Salida de Barcelona, el 10 de enero, en el rápido de las 9'50.

Llegada a Cerbere, el mismo día a las 13'07.

Salida de Por bou, el 19 de enero a las 10'65.

Llegada a Barcelona, el mismo día, a las 13'08.

Salida de Barcelona, el día 20 de enero, a las 8'28.

Llegada a Madrid, el mismo día, a las 22.

Precios: Viaje de ida Madrid a Cerbere: Primera clase, 101'50 pesetas. Tercera clase, 48'50.

Viaje de regreso P. Bou a Madrid: Primera clase, 101 pesetas. 101; tercera clase, 48'20.

Pasaportes.—Todo participante en esta excursión deberá estar provisto de su pasaporte valedero para la entrada en Francia e Italia, sin que sea necesario el visado de los Cónsules de estos países.

Puntos de inscripción en la provincia de Cádiz: En Cádiz, Cristóbal Colón, 14.

En Ceuta.—Camoens, 21.

Vigésimo segundo Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

Reunido el Pleno del Jurado calilcador para conocer los dictámenes de las Secciones respectivas, ha emitido su fallo, otorgando los premios que se citan para los distintos temas del Concurso:

Premio primero.—Para Sociedades dedicadas a la cultura física. Se declara desierto por falta de solicitantes.

Premio segundo.—Para obreras embarazadas. Se conceden premios a Carmen Tabla Romero, Dolores Cortés Miranda, Carmen Torres Morales y Eloisa Montero Gómez.

Premio tercero.—Para niños lactantes menores de un año: Carmen Marina Chaín, Juan León Dodero, Rosario Aragón León, Manuel Cantero Izquierdo, Francisco Otero Botubol y Juan Meni Pérez.

Premio cuarto.—Para padres de familia numerosa. Se proponen a las siguientes, que tienen todas siete hijos: Adela Caire de las Casas, Alfonsa Ramírez Bustos, Luisa Zarza Ruiz y María Intento Llano.

Premio quinto.—Para ancianos de avanzada edad y buena salud: Estabena Chica López, con 84 años, y María Josefa Pérez de Alba, con 78 años.

Premio sexto.—Para niños de uno a cuatro años con buen desarrollo físico: José González Ballesteros, Antonio Muñoz Alfaro, Joaquín Cid Jiménez, Andrés Rodríguez López, Angel Iglesias Torres y Juan L. Sambrino Fernández.

Premio séptimo.—Para niños de cuatro a ocho años en las mismas condiciones: José Sánchez Rivera, Antonia Murialdo Delgado, Josefa Herrera Caviedes, Juan Antonio Díaz Ríos, Carmen Sánchez Melero, Manuel Sánchez de la Campa Téllez.

Premio octavo.—Para niños y niñas de las Escuelas nacionales propuestos por sus maestros.

Concurren los de la Escuela Nacional de niños núm. 12, que dirige don Benigno Martínez, situada en la calle Alcalá Zamora número 35, y se premian los siguientes: José Fernández Rodríguez, Francisco Moreno Muñoz, Antonio Peña Roldán, Juan Estévez Bonet, Luis Pereira Maza.

Escuela graduada de niñas José C. Mutis, de la calle Isabel la Católica núm. 11. Directora, doña Manuela Hernández. Se premian las cinco siguientes: Carmen Espinosa Ruiz, Salvadora Galindo Mora, Regla Castro Torres, María Palacios Pérez, Catalina Sancho Mexías.

Premio noveno.—Para vecinos con habitaciones limpias:

Se premian las cuatro siguientes: Matilde Llamas Nadal, Antonia Garrido Carrillo, Joaquina Difaín Páez, Magdalena Benítez Díaz.

El Jurado lamenta no poder otorgar más premios por la falta de medios, aun comprendiendo que existen algunos solicitantes dignos de galardón.

El reparto de premios del concurso se celebrará el próximo sábado 29, a las cinco de la tarde, en el Conservatorio de Música y Declamación (Benjumeda núm. q), cedido por el señor Delegado del Gobierno, y presidido por las autoridades, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Hora Santa

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

La Adoración de Señoras, canónicamente establecida en esta Iglesia, celebrará hoy 27 de diciembre el ejercicio de la Hora Santa en dicha iglesia, a las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Raimundo Zumarripa, s. j.

La Comunión general será a las och y media de la mañana.

Se ruega no deje usted de asistir.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 66. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante
Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grasalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 6.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de fragata don Rafael García Rodríguez, con permiso.

Teniente de Carabineros, don Manuel Cañete Delgado, en comisión del servicio.

Alférez de fragata, don Isidro Meana Brun, con permiso.

VISITAS

El Vicealmirante Sr. Cervera.

JUNTA DE JEFES

Conforme está prevenido, mañana jueves a las doce se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

PAGOS

A partir de las diez de mañana 27 se abonarán por la Pagaduría Militar de esta Plaza, las pagas del presente mes al personal afecto a ella para el percibo de haberes, debiendo presentarse precisamente de uniforme.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Muriel, de herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Santiago Alvarez, de una herida contusa en la región nasal.

Gregorio Fuentes, de erosiones sobre antigua lesión en el antebrazo izquierdo.

José Benítez, de herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Angel Campos, de contusión en el ojo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonia Ruiz, de esguince en el brazo izquierdo.

Luisa López, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Salvador Guerrero, de contusión en la región orbicular izquierda.

Por embriaguez y escándalo fueron conducidos a la Prevención Civil los siguientes individuos:

María Collantes Ruaso, que habita en Santo Domingo 31; Esteban Carbeira Barro, domiciliado en la calle Plocia 31; Juan Minekio Rosado, que vive en la calle Botica 33, y los sin domicilio George Tornan y Esteban Barca Ballesteros.

Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego

Habiéndose recibido con motivo de la fiestas de Navidad, un donativo de 100 pesetas del señor Presidente honorario de esta entidad, don Elías Ahuja y Andría, se pone en conocimiento de los socios protectores y del público en general, que en el día de ayer se ha efectuado la distribución del mismo entre los cincuenta socios más necesitados, a razón de dos pesetas cada uno.

Cádiz 26 de Diciembre de 1934.

El Secretario-interino, Juan J. Soto.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Mera.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
27
JUEVES
San Juan

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

X

Tal vez crean que insistimos demasiado en este asunto del "Marco Jerez"; así lo entenderán algunos que no se dan perfecta cuenta de lo que ello representa para Chiclana; más nosotros, aunque nos tachen de machacones o testarudos, no cedemos nada en nuestra campaña; cada vez lo hacemos con más entusiasmo; cada día y cada hora nos compenetramos más con nuestro pueblo, y vemos que la única salvación de este pueblo tan bueno, tan honrado y tan mal comprendido, está en que se le reconozca su derecho a entrar en la zona de crianza llamada "Marco Jerez".

¿Quién decía que Chiclana no respondía a la suscripción popular? Chiclana a todas las cosas justas responde. Esto de la suscripción popular, me contaba uno de la comisión, llamémosla pidona, es un éxito, pues sólo en la calle Ancha hemos recogido entre los más modestos, ciento noventa y una pesetas con setenta y cinco céntimos; después, dando muestra de su satisfacción, seguía diciéndome: cuando lleguemos donde está el fuerte la suscripción alcanzará cifra insospechada; el pueblo está interesado y vé con simpatía el que todas las fuerzas sociales, desde las más altas hasta las más humildes, han llegado a un acuerdo en asunto tan importante como es para Chiclana esto del "Marco Jerez".

Ya está nombrada la comisión que ha de ir a Madrid, ésta va presidida por el señor Alcalde; no damos los nombres de su componentes por creer Pituta que esta obra es de Chiclana, y como de Chiclana, nadie tiene derecho a destacarse por ser obra de ella, que como antes decimos, ha comprendido que en este pleito a todos les corresponde el éxito o fracazo final como es, el que la incluyan o excluyan en el "Marco Jerez"; después vegan vegan las luchas y que cada uno se defienda como pueda.

Ahora como chiclanero, mi agradecimiento a los que intervienen o intervendrán en nuestro pleito; a la comisión una advertencia de Pituta que la deben tener muy en cuenta, es de su artículo V que dice: "Los chiclaneros esperamos de ellos que defiendan con energías, con entereza y sin dobleces, el sentir de Chiclana, cual es, el que se le reconozca su derecho indiscutible a entrar en la zona de producción del llamado "Marco Jerez".

PITUTA.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El mayor surtido de abrigos para caballeros lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

El Juzgado de Barcelona ha dirigido un recordatorio al Alcalde para que saque del padrón los domicilios de los que fueron consejeros de la Generalidad, a fin de que se pueda proceder al embargo de los bienes de los mismos, pues han dicho que carecen de bienes.

¡Es natural! Qué bienes han de tener si algunos, para vivir, tenían que llevarse los fondos de la Beneficencia.

Se rumorea desde hace tiempo y cada vez con más fundamentos de verdad, que Rocha dejará la cartera de Marina para desempeñar exclusivamente la de Estado.

Pues si deja la de Estado en el estado en que ha dejado la de Marina, antes de nada estamos en guerra con todo el mundo

Hoy traemos a Sección parte de otra de nuestro periódico.

Ecos de Sociedad: Mañana celebran sus días nuestros estimados convecinos don...

No podemos seguir, porque por más que pensamos no encontramos quien lleve ese nombre.

Leemos:

"... a la disposición del Delegado de Hacienda de esta provincia han sido puestos los cuatro detenidos..."

Dios te conserve la vista ¡Oh, Sancho!, que no es lo mismo que ¡O Sánchez!

Acabamos de escuchar una voz que ya creíamos muerta, ¡el duende!

--Mira, nos dice: este si que es... y nos parece ver transparentarse por el cristal de donde sale la voz, unas láminas del Tesoro que fueron amorosamente acogidas en el regazo del "angelito" que ahora aspira al cargo.

¡Por descontado que ya no es el de árabe vulgar, aunque se trata de otro "mohamed" que es capaz de purificar en el ayuno a todos los músicos de España juntos!

Nos dicen que se ha presentado o se piensa presentar una impugnación al Presupuesto municipal.

Suponemos que no será por no figurar en el mismo una indemnización por la célebre cocina de Puerta Tierra.

Sobre determinado sector de nuestra querida ciudad de San Fernando se avecina un nublado por el estilo al que hace poco se vió en Sanlúcar.

¡Agarrarse, que va a llover!

Desde la Torre de Tavira



Esta tarde vinieron a la Torre a proponerme un negocio.

Llega un individuo, cuyo nombre no hace al caso, y me dice:

--Ya usted se habrá enterado que un obrero, que lleva en paro media vida, se encontró, en una calle de Madrid, una cartera con documentos y cuatrocientas pesetas en billetes; que el hombre, honradamente, depositó la cartera, con todo lo que contenía, en la Comisaría de Policía a disposición de su dueño, y que, ante proceder tan honrado, aún más de elogiar por la situación de miseria de ese obrero, el Director General de Seguridad le ha regalado doscientas pesetas, y la Asociación de la Prensa de Madrid abrió inmediatamente una suscripción, cuota única de veinticinco céntimos, y en veinticuatro horas se recaudaron, realito a realito, mil seiscientas pesetas, que íntegramente entregaron al mismo obrero, como premio a su comportamiento.

--Efectivamente, le dije, así ha ocurrido en Madrid. Y me ha parecido muy bien.

--Pues, verá usted lo que yo había pensado. Me da usted su cartera, ahora que aquí no nos vé nadie, deja usted en élla unos billetes de los que le habrán dado de Pascuas, y yo me presento en la Comisaría, muy ruboroso y temblando, hago entrega de la cartera, digo que la he encontrado en la calle, que yo soy obrero "parao" y con cinco hijos, y que no quiero nada más que lo que sea honrado y... luego, pues, repartiremos entre los dos lo que saque.

--Sí... no está mal el negocio, y puede que ahora lo pongan de moda en vez del timo del "portugués", el "entierro" y el "cambiazo"; pero, amigo, aquí pasan dos cosas. Primero, que eso de los billetes de Pascuas que usted dice ha leído en mi Torre de hace dos días, fué una pura broma; y segundo, que yo no me fío que usted haga entrega de la cartera para que luego venga a mis manos, porque Cádiz no es Madrid, y pudiera darse el caso que usted se arrepintiera de imitar al madrileño, y por sí o por no, se quedara con mi cartera y diez duros que hay en élla, y como ya dice usted que aquí ahora no hay testigos, pues, busque otro socio, que yo no acepto.

Se fué mi hombre; lo aviso desde aquí por si llega a practicar la parodia que lo tengan todos presente.

ALL.

Se espera detener a los desconocidos, pues la Guardia civil tiene als señas personales de ambos.

BUSCANDO A LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Zaragoza, 26.—La Policía parece que tiene una pista para la detención de los autores de la colocación de una bomba en una fábrica de camas de la calle de Ramón y Cajal.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA INVESTIGAR LAS CAUSAS QUE HAN PRODUCIDO EL DEFICIT MUNICIPAL. = SE RESTABLECE EL CULTO CATOLICO EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Coruña, 26.—Esta tarde, en su sesión, la Corporación municipal ha acordado designar una Comisión investigadora de las causas que produjeron el déficit de cinco millones que actualmente pesa sobre el Ayuntamiento.

Acordó también, a petición de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia municipal, restablecer el culto católico en todos ellos.

SALE DE REGRESO A MELILLA UNA BANDERA DEL TERCIO

Coruña, 26.—Esta noche, a la una, marchará con dirección a Madrid, Málaga y Melilla la 3.ª Bandera del Tercio que estaba aquí desde los primeros días de noviembre.

Hoy, a mediodía, desfiló por las principales calles de la ciudad entre los aplausos del público.

PROXIMO HOMENAJE AL GOBERNADOR DE CORUÑA

Coruña, 26.—El día 13 de enero tendrá lugar un homenaje popular al gobernador señor Novoa. Se le entregará un fajín, un bastón de mando y una magnífica bandeja de plata con incrustaciones de oro y esmalte.

Además habrá un banquete popular en el Sanatorio de Oza.

Las adhesiones recibidas se cuentan por millares, con la cuota única de una peseta.

Se han adherido personas de todos los partidos, especialmente de derechas, en cuyo sector es muy estimado el gobernador a causa del amparo que ha prestado siempre a los manifestaciones del culto católico y por la imparcialidad y respeto demostrado al tratar las cuestiones de cementerios.

Telegramas detenidos

Puerto Luz: Francisco Morillo, Sopranis, 1. Desconocido.

Madrid: Loreto Bayarra. Desconocido.

Madrid: Dolores Martínez, Méjico, 2. Desconocido.

Madrid: Francisco Sota, José del Toro, 17. Desconocido.

Tenerife: José Rizo, Ancha, 7. Desconocido.

Cartagena: Josefa Andrade, 24 de Septiembre. Desconocido.

POR PRETENDER CRUZAR LA VIA FERREA, ES ARROLLADO POR EL TREN

Valencia, 26.—Esta mañana, a la salida de la estación de Almacera, un tren eléctrico arrolló a Fermín Cortina, de 26 años, que pretendió cruzar la vía sin darse cuenta de la proximidad del convoy.

Inmediatamente fué trasladado a una Casa de Socorro de Valencia, donde se le apreció la amputación traumática de la pierna izquierda por el tercio medio y otras lesiones.

En grave estado ha sido trasladado al Hospital provincial.

PROXIMO HOMENAJE A UN BATALLON REGRESADO DE ASTURIAS

Orense, 26. En tren especial llegó procedente de Oviedo, el batallón del Regimiento número 12, de guarnición en Orense, y que marchó a Asturias a raiz de los sucesos de octubre, actuando principalmente en la cuenta minera de Villablino.

Se prepara un homenaje en su honor para dentro de breves días.

TRESCIENTAS CENAS, DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO A LOS POBRES

Cáceres, 26.—Por iniciativas del alcalde, señor Silva, se ha servido hoy por el Ayuntamiento 300 cenas a otros tantos pobres de la localidad.

El cubierto ha costado siete pesetas.

SOCORROS DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR A LOS MENESTEROSOS

Tarragona, 26.—La Juventud de Acción Popular inauguró el día de Navidad la sección de Asistencia Social con una comida a 58 obreros sin trabajo, y la sección Femenina repartió 140 vales para familias pobres, para recibir comidas y ropas.

El presidente provincial de la C. E. D. A., señor Mugica, pronunció breves palabras para exaltar las doctrinas de Paz y Caridad cristianas. Le contestaron varios obreros, que hicieron resaltar el espíritu cristiano que orienta a la C. E. D. A. y agradecieron la generosa actuación de este grupo político.

EL CARTAGENA VENCE AL MURCIA

Cartagena, 26.—El Cartagena ha vencido al Murcia por dos tantos a uno, en un partido amistoso. Uno de los tantos del Cartagena fué marcado de "penalty". El partido fué accidentado.

CINCO PRESOS SOCIALES LIBERTADOS

Valencia, 26.—Han sido puestos en libertad cinco de los siete presos sociale que habían ido encarcelado.

PROXIMA INAUGURACION DE UNA ESTACION DE RADIO

Valencia, 26.—El día 31 se inaugurará una estación de Radio, en Alcira. Al acto asistirá el Gobernador.

UN CAMION CHOCA CONTRA UN ARBOL

Cuenca, 26.—En Mota del Cuervo, en el kilómetro 137 de la carretera de Ocaña a Alicante, un camión de la matrícula de Valencia número 15.002 chocó contra un árbol, al que arrancó de cuajo, resultando con lesiones gravísimas el conductor Vicente Esquer. El vehículo quedó destrozado.

DETENCION DEL EX DELEGADO DE ORDEN PUBLICO EN TORTOSA

Tarragona, 26.—El ex delegado de orden público en Tortosa, don Luis Mestres, que estaba reclamado con motivo de lo uceos, ha sido detenido por la policía en un bar

Ha sido puesto a disposición del juez miiltar.

LIBERTAD A CINCO DETENIDOS POLITICOS

Tarargona, 26.—Han sido libertados cinco detenidos políticos que se encontraban a bordo del "Manuel Arnús". Quedan a bordo otros cien.

SEMANA PRO ECLESSIA ET PATRIA

Jaén, 26.—En los primeros días de enero se celebrará en esta capital, una semana Pro Eclessia et Patria, para destacar los más altos valores de nuestra historia, entre ellos figura don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, que alentó con la palabra y el ejemplo a Alfonso VIII en la batalla de de las Navas de Tolosa.

Entre los conferenciantes figuran Goicoechea e Ibáñez Martín.

APARECE EN EL RIO EL CADAVER DE UN CAPITAN DE INGENIEROS

León, 26.—El cadáver del capitán de Ingenieros zapadores de Salamanca, desaparecido hace días en un accidente de automóvil, ha aparecido en el río Berneaga, en Villaimpliz.

FUNCION RELIGIOSA TRADICIONAL A LA QUE ASISTEN EL ALCALDE Y LOS CONCEJALES

Granada, 26.—Con asistencia del Alcalde y de los concejales se celebró en la Basílica de la Virgen de las Angustias, esta mañana, la tradicional función del voto de la ciudad en acción de gracias a la Patrona por haberla librado de los terremotos del año 84. El templo estuvo abarrotado de fieles.

ATRACO Y ROBO EN UNA FARMACIA DE VALLECAS

Madrid, 26.—Ayer noche penetró en la Farmacia propiedad de don Ricardo Pascual González, establecida en la Avenida de la Libertad, 87, del Puente de Vallecas, un individuo bajo, que vestía gabán claro, el cual sacó una pistola del bolsillo, y dirigiéndose al auxiliar de la Farmacia, que se llama Miguel Anido Montero, que se encontraba en la rebotica con dos amigos suyos, Hipólito García López y Jesús Huesca, les intimó a que le entregasen cuanto dinero llevasen encima.

El auxiliar de la Farmacia le entregó inmediatamente 113 pesetas que había en la caja, producto de la recaudación del día.

Una vez hecho esto, el asaltante, después de guardarse la pistola, dijo:—Ahora haga usted lo que quiera de mí, pues no he tenido más remedio que llegar a esto para poder vivir".

El dependiente le dejó marchar y el individuo desapareció.

Poco después Miguel se presentó en la Comisaría del Puente de Vallecas y denunció lo ocurrido.

Los agentes dieron una batida por los alrededores, que fué infructuosa.

CRONIQUILLA

Fiebre de «sorpresas»

No se trata—lo aseguramos formalísimamente—de la que hubiera producido en la conocida parte del redondo mundo el rompimiento de las fronteras estratosféricas y la puesta en contacto de los humanos de "acá" con los martianos, lunáticos, jupiterianos, "saturninos" y solares; ni aun siquiera de la satisfactoria nueva, comunicada por radio, de haber terminado radicalmente la "racha" de asaltos, atracos y atentados personales, noticias monopolizadoras en estos días de grandes espacios en los periódicos; mucho menos del retorno a España, para asumir la responsabilidad del movimiento revolucionario de octubre, de Menéndez, Prieto y Dencás; ni por "asomo" el cumplimiento de la cien veces anunciada visita del ministro de Marina a Cádiz; ni que la vacante producida en la Subsecretaría de Gobernación, por haberla dimitido el señor Benzo, fuese cubierta por un inquieto radicalito paisano nuestro; ni, finalmente, el encaramamiento a un ministerio de otro radical de casa.

Nada de lo relacionado, con ser todo ello capaz de producir no sólo sorpresa, sino estupor, al mortal de ánimo más templado, tiene conexión con el epígrafe de esta croniquilla.

Se trata, y basta ya de preámbulo, de sorpresas "encajonadas".

Aunque, hablando en plata, rompiendo el diapasón de la metáfora, diremos, aun a trueque de provocar el enfado de los rifantes de la "Feria del Fríc", no han estado en lo cierto al denominar, poniéndole mote desde luego, "sorpresa" a un cajón conteniendo un "montón" de cosas de comer y beber que regalan a cambio, claro está, del producto de la venta de numerosas papeletitas al ridículo precio de diez céntimos.

Aceptamos lo de "sorpresa"; pero creemos precisas ciertas aclaraciones. Los sorprendidos son, de seguro, los inventores del negocio, que no soñarían, cuando cansaron su imaginación buscándolo, iban a encontrar tantos y tan buenos colaboradores.

Estos, los agraciados, no pueden sorprenderse, porque antes de llegar a ser dueños del premio, ya tuvieron tiempo hasta de darle destino...

Y, además—y esto son muchos los que lo saben—, lo único sorprendente es salir ilesos y con los bolsillos "intactos" del paso peligroso por ante las rifas múltiples de la plaza de Guerra Jiménez.

Es tan extraordinaria la afluencia de curiosos y jugadores, de descuideros y malintencionados, que han hecho imposible a los gaditanos tranquilos y enemigos de proteger a "tombolistas magnánimos" el pasear con su familia por el recinto dedicado a feria.

Todo lo absorben los "encajonadores" de sorpresas.

Se han hecho dueños no sólo del dinero de los amantes del azar, sino de la parte de vía que debe estar franca al transeúnte.

Con pequeños, temeridad supone utilizar las aceras del edificio de Comunicaciones.

Y la plaza de Topete.

Si a la chavalería quiere distraerse con los pocos espectáculos no ahogados por las rifas, la entrada sólo es factible utilizando un autogiro.

¡Y es tan caro el aparatito!

De lo contrario, cualquier malhumorado jugador, "ciego por la desgracia", nos hace víctima de una empellón y... cuestión personal inmediata.

Y, eso, por quien sea, debe impedirse.

Que continúen las rifas si así los estiman los autorizadores de ellas; pero venga, aprisa, la limitación de sitio.

Hay que complacer a unos y otros: a los que esperan una sorpresa diaria, y a los que no se dejan sorprender por "cajones" espectaculares.

Si esto se hace, se lo agradecerían a las autoridades muchas personas que han motivado, acercándosenos a nosotros en queja, estas líneas.

X.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA PASA ALGUNAS HORAS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 26.—De paso para Barcelona, estuvo algunas horas en Zaragoza, el subsecretario de Hacienda, señor Abad, que cumplimentó al alcalde y otras personalidades.

Después reanudó su viaje.

RIÑA SANGRIENTA POR RESENTIMIENTOS PERSONALES

Zaragoza, 26. En Anso, por resentimientos personales, el vecino José Aznares, de 28 años, agredió co nun cuchillo a Hermenegildo Ornat, de 25, que resultó tan gravemente herido, que pocas horas después dejaba de existir.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

DOS DETENIDOS COMO INDUCTORES DEL ASESINATO DE UN OBRERO METALURGICO

Zaragoza, 26.—La policía ha detenido a Julio Guzmán y a Tomás Ruiz, supuestos inductores del asesinato del obrero Miguel Lahuerta.

Estos individuos trabajaron con la víctima en la fábrica Tubor, y actualmente están en huelga.

Parece que contrataron a los pistoleros.

La policía busca a otros complicados.

PROCESAMIENTO CONTRA UN ALCALDE POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Granada, 25.—El Juzgado de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el ex alcalde de Illora, Nicolás Jiménez Molina, por irregularidades administrativas que han sido apreciadas en el Ayuntamiento que presidió.

COS TOCA A SU FIN

Zaragoza, 26.—La huelga de metalúrgicos toca a su fin. Hoy se han adoptado medidas especiales para garantizar la libertad del trabajo. Se calcula que durante el día de hoy se han reintegrado 400 obreros más que ayer. Las autoridades confían que mañana quedará normalizado el trabajo.

AYUNTAMIENTO RADICAL DESTITUIDO

La Palma del Condado, 26.—El Gobernador civil ha destituído al ayuntamiento y nombrado para sustituirle a elementos de filiación radical, y populares agrarios. El Alcalde y concejales destituídos eran también de filiación radical.

LA HUELGA DE METALURGI-
CARIÑOSO RECIBIMIENTO A LAS FUERZAS MILITARES QUE REGRESAN DE ASTURIAS

Ferrol, 26.—Hoy llegó el batallón expedicionario del regimiento de Infantería número 29, que se hallaba en Asturias desde el comienzo del movimiento revolucionario.

A la estación acudió inmenso gentío que le dispensó un entusiasta recibimiento.

FALLECIMIENTO DE UN VIEJO POLITICO

Palma de Mallorca, 26.—Ha fallecido don José Socias Grandoli, Decano del Colegio Notarial y ex diputado a Cortes.

Militó siempre en el partido conservador y estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica. El entierro ha sido una gran manifestación de duelo.

DETENCION DE TRES LADRONES EN VAGONES DE MERCANCIAS

Albacete, 26.—La Benemérita ha detenido a tres sujetos llamados Juan Pedro López Navarro, José Rivas Pérez y Agustín López Navarro, que venían desde hace algún tiempo cometiendo robos de mercancías desprecintando los vagones en el trayecto de Albacete a Chinchilla.

Los géneros robados han sido recuperados.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PROMETE VISITAR LAS PRECES DE VARIOS PANTANOS

Valencia, 26.—El Ministro de las Obras públicas, ha prometido visitar las presas de los pantanos de Millares, Antella, Mijares y Bebajéber, los días 29 y 30, si lo permiten sus ocupaciones.

MULTAS GUBERNATIVAS A 25 FERIANTES.-UN BARRACON CLAUSURADO

Valencia, 26.—El gobernador ha impuesto multas a 25 individuo, que habían intalado máquina automática, sin autorización, en la feria. Por ataque a la moral ha sido clausurado uno de los barracones que se dedican a espectáculos.

Otras noticias de Madrid y provincias

UNA CAMIONETA CAE AL TAJO PERECIENDO AHOGADOS CUATRO JOVENES

Torrijos, 26.—Cuando regresaban anoche de las fieta de Puebla de Montalban a la Dehesa Ventosilla, varias personas que habían hecho el viaje en camioneta, al entrar el vehículo en la barca sobre el Tajo se desiólz quel y los viajeros se fueron al fondo. Perecieron ahogadas cuatro jóvenes, dos de ellas hijas del guarda de la Dehesa.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL AUTOR DE UN ATRACO Y ASESINATO

Orense, 26.—El comandante Gracia se ha encargado de la instrucciones del sumario contra el atracador Evaristo Iglesias, que hace unos días robó y mató a un traficante en las inmediaciones del pueblo de Listanco, municipo de Miñor. Dicho atracador que cometió otros antes es jefe de la banda de malhechores, fué detenido en Vigo, desde donde se traladará a Orense para ser juzgado en Consejo sumarísimo. Se le pide la pena de muerte.

NOVILLADA DE PASCUAS

Orihuela, 26.—Se celebró una novillada de Pascuas, con lleno rebosante lidiándose ganado de Ramírez Carrasco que fué bravo y de poder. Toreri, estuvo regular en su lote. Raimundo Serrano toreó mal y embarullado sufriendo dos aparatosas cogidas sin consecuencias.

ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO CICLISTA DE ESPAÑA

Palma de Mallorca, 26.—Esta mañana y esta tarde se efectuaron las eliminatorias del campeonato de España ciclista de medio fondo detrás de moto.

La primera eliminatoria la ganó B. Cebrián; la segunda, Llompart, y la tercera, J. Cebrián.

El día 30 correrán para el campeonato los routiers Ferrer, Palau y Bachero.

FINGIENDOSE VIAJANTES DOS INDIVIDUOS, ROBAN UNA TIENDA Y HIEREN AL DUEÑO

Vigo, 26.—Comunican de Las Nieves, que días pasados llegaron a aquella localidad dos sujetos, que fingiéndose viajantes de comercio visitaron los establecimientos importantes, ofreciendo a los propietarios café a bajo precio.

En una de los comercios que visitaron, permanecieron toda la mañana con la excusa de que esperaban a un amigo, y cuando el comerciante los invitó a salir porque iba a cerrar la tienda, uno de los desconocidos se abalanzó sobre él, y pistola en mano trató de herirlo.

No obstante los esfuerzos del señor Fernández, el desconocido logró soltarse y disparó sobre él, que cayó al suelo herido.

Seguidamente se apoderaron de 900 pesetas, importe de las ventas de la jornada, y huyeron rápidamente en dirección a un monte cercano.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21551

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
28
VIERNES
Los Stos. Inocentes

Seamos agradecidos

Desde que las Cortes aprobaron la inclusión en los Presupuestos del Estado de la subvención para la Zona franca de Cádiz, no ha celebrado sesión la Gestora municipal y por lo tanto no han podido tomarse los acuerdos que demuestren la satisfacción de este pueblo ante el más que importante beneficio que después de ímprobos trabajos consiguió un hombre de férrea voluntad y bien orientado y en el que también intervinieron con gran interés otras muchas personas.

Cierto que en la última sesión celebrada por la Gestora se habló de esto y que después, al conocerse la aprobación definitiva por las Cortes, se dirigieron por el señor alcalde telegramas de gracias al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Hacienda; pero todo ello suponemos plasmará hoy, en la reunión que debe celebrar el Ayuntamiento, en un acuerdo más amplio, en el que se demuestre que Cádiz, tan preterido desde hace mucho tiempo, sabe agradecer los beneficios que se le otorgan y mucho más si son, como es éste del que nos ocupamos, de un vitalísimo interés.

Oportuna, como ya dijimos, la proposición del gestor señor González en cuanto a la demostración de gratitud al señor Carranza, al que no se le puede restar por nadie el primer puesto en este asunto; pero también debe tenerse presente, aparte de las otras gestiones realizadas por otras personas de Cádiz, la decidida protección que desde el primer momento ofrecieron el actual presidente del Consejo, señor Lerroux, y el ministro de Hacienda, señor Marraco. Este último no sólo alabó el proyecto, sino que cuando siendo presidente del Consejo el señor Samper y acordó conceder otra Zona franca a Valencia, dijo, y así lo cumplió, que no se concedería subvención a aquélla en tanto no se le diera a Cádiz la que en justicia le correspondía. Y aunque era justa esta afirmación y estos propósitos, estamos tan acostumbrados a los incumplimientos de ciertas promesas de políticos más o menos encumbrados, que hay que resaltar este hecho.

Somos decididos defensores de cuanto a Cádiz y a su región conviene y por esta razón somos constantes críticos y acusadores del olvido y del mal trato que Cádiz viene recibiendo desde hace mucho tiempo; pero como al mismo tiempo somos imparciales, no podemos, ni debemos, ni queremos regatear nuestros elogios para los que se han hecho acreedores a la gratitud de este pueblo y esta es la razón que nos mueve a escribir estas líneas, precisamente el día en que debe reunirse la Comisión gestora municipal después de un acuerdo tomado en las Cortes y que de tanta importancia es para toda la provincia gaditana y también para toda la región andaluza.

Nada de nombres de calles, ni de acuerdos de guardarropía. Hoy nuestro Ayuntamiento debe tomar el acuerdo de hacer patente la gratitud del pueblo gaditano en escrito digno del beneficio recibido; invitar a que sea conocida nuestra ciudad y nuestras necesidades por los que con el beneficio otorgado han traído a ella días de muy gratas esperanzas; perc invitarlos para que verdaderamente vean cuanto puede y debe hacerse en Cádiz, que todo redundaría también en bien de la Patria.

Nobleza obliga, y en este asunto de la Zona franca estamos todos obligados a demostrar que sabemos agradecer, no sólo porque la nobleza gaditana a ello nos obliga, sino porque Cádiz necesita en los altos poderes de personas que la atienda, y ahora, por lo menos en este asunto, se han encontrado.

NOTA DEL DIA

Ya ha sido nombrado gobernador general de Cataluña. El agraciado ha sido el que desde hace mucho tiempo se había indicado que lo sería; el que lo fué de Barcelona cuando gobernaba Canalejas; el que fué designado ministro cuando gobernaba García Prieto y no pasó de Zaragoza, para posesionarse, porque se interpuso el general Primo de Rivera y acabó con toda aquella política que andaba camino de acabar con España.

Ha sido, pues, designado un político antiguo, de los "buenos" liberales que hubo necesidad de barrer a toda prisa y, además, según hemos leído, de los que están en buenas relaciones con sociedades secretas extranjeras de ésas que tantos daños han causado a España antes y después del célebre bienio y que tratan ahora por todos los medios de continuar haciéndosela, acaparando altos o bajos cargos para desde ellos continuar su obra antirreligiosa y antiespañola.

El acuerdo adoptado ayer en el Consejo de ministros, según la nota oficiosa que acabamos de leer, fué tomado por unanimidad y esto es más grave, para los que deseamos otras normas y otras actuaciones, que el propio nombramiento en sí. Es más grave, porque nunca mejor situación que la actual para poder impedir, con muy seguras probabilidades de éxito, que vuelvan a introducirse en esos cargos de verdadera importancia personas que están ligadas con organismos de los que todos sabemos lo que puede esperarse.

Es por demás peregrina la explicación dada por el jefe del Gobierno al decir que el nombramiento se había hecho por unanimidad "y el Gobierno ha aceptado esta propuesta mía, por ser yo el responsable de la orientación política del Ministerio".

Podrá el jefe del Gobierno ser todo lo responsable que quiera de la orientación política del Ministerio; pero en ese Ministerio pudo haber habido una verdadera catástrofe si elementos que de él forman parte hubieran dicho que ellos no eran conformes con esa orientación. Al leer que el acuerdo ha sido tomado por unanimidad, ya vemos que todos están conformes y por eso decimos que ello es bien grave. Es bien grave, porque se demuestra—aunque ahora traten de demostrarnos lo contrario—que esa compenetración y unanimidad es hartamente perjudicial, como se vé en este caso, en el que va de representante del Gobierno en la Generalidad un muy amigo, tan secreto como se quiera, pero amigo y hásta "hermano" de los que hasta hace poco estuvieron siendo las primeras figuras de ella.

No creemos que el nuevo presidente de la Generalidad o gobernador general de Cataluña ayer nombrado sea la única y necesaria persona para ocupar aquel puesto, y ya vemos cómo en la batalla reñida, porque aunque otra cosa se diga se ha reñido, para cubrir tan importante cargo han ganado las sociedades secretas a la agrupación política que tiene entre sus postulados la guerra a la Masonería. Vemos esto; pero lo que, como ya decimos, no comprendemos es la unanimidad en el acuerd: ni lo comprendemos nosotros ni lo podrán comprender las personas que piensen un poco serenamente y que se hagan cargo de lo que esto representa.

Ayer también ha quedado designada la persona que sucederá al señor Villalobos en la cartera de Instrucción. Es melquiadista o liberal-demócrata.

Por lo que se vé, han parecido pocos al señor Lerroux los millones que el azar proporcionó en la pasada Lotería a Cataluña y quiere ahora favorecer con cargos importantes a los catalanes o vecinos de la región. Los quiere continuar favoreciendo, aunque sea con la mira interesada de ir organizando allí sus huestes, algo reducidas, si bien para ello tenga que valerse de políticos masones o de inquietos personajes.

Y lo peor de esto es, como ya hemos dicho, que el acuerdo se tomó por unanimidad en el Consejo ayer celebrado, aunque a última hora se habla de tres votos en contra del acuerdo. Si existieron y el nombramiento se acordó, debieron seguir a éste tres dimisiones. Lo contrario es incomprensible.

El Bloque Nacional dirige una nueva carta al Jefe de la CEDA como réplica a la suya

Madrid, 27.—Los firmantes de la carta de ayer al señor Gil Robles, han vuelto a enviar a éste otra, como contestación a la que les dirigió el jefe de la Ceda.

La carta es la siguiente:

"Sr. D. José María Gil Robles.—Distinguido amigo: Contestamos a su carta, fecha 26, para puntualizar los siguientes extremos:

Primero: Agradecemos sus propósitos de recabar del Gobierno el levantamiento de las trabas y limitaciones que la censura viene oponiendo, no ya a la propaganda, sino incluso a la simple noticia de la aparición del Bloque Nacional. Pero nos creemos relevados del honor de acompañarle en la gestión a que se ofrece cerca del Jefe del Gobierno, porque el notorio ascendiente de que usted goza en las esferas oficiales, basta y sobra—sin necesidad de ajenos refuerzos—para conseguir al Bloque Nacional un régimen de tolerancia gubernativa, parejo del que disfruta la Ceda.

Segundo: Tomamos muy buena nota de la frase que usted dedica a nuestros partidos, suponiéndolos en determinada actitud—inexistente—por haberse convencido de que "nada tenían que esperar de nosotros—de la Ceda—en materia electoral". Ella implica un repudio solemne de las futuras coincidencias electorales entre todos los que fueron unidos a las elecciones de noviembre, y a la par, lógicamente, la reafirmación del pacto radical-cedista hoy en privanza: ella insinúa, además, la hipotesis de que nuestros partidos han considerado esa coincidencia como manantial de mezquinos provechos, sólo viables a expensas de prestación ajena.

Pues bien: por lo que respecta a lo segundo, diremos a usted rotundamente que cuando estas organizaciones hablan de unión, sólo les preocupa el noble afán de servir a España, ya que otros designios de tipo partidistas son incompatibles con su dignidad, y aún con su fuerza.

Por lo que respecta a lo primero, nos remitimos al tiempo, ansiosos de aprender algún día qué misteriosa fórmula permitirá cohonestar esa renovada alienza cedo-radical (la espiritualidad católica y el positivismo incrédulo), con la intransigencia que la Ceda anuncia para la revisión constitucional en su parte dogmática.

Para concluir, queremos asegurarle que la actuación del Bloque será siempre enteramente impersonal, estando por completo fuera de su espíritu y de su propósito el plan de ataque que sin motivo alguno le atribuye a usted en su carta.

Nuestra única finalidad es la defensa ardorosa de los principios que triunfaron el día 18 de noviembre, y que lamentablemente fueron olvidados al día siguiente de la victoria por algunos de los que más obligados estaban a reverenciarlos."

POR HUMANIDAD, LOS NIÑOS POBRES DEBEN CELEBRAR TAMBIEN SU FIESTA DE REYES. PARA ELLO, ENVIAD DONATIVOS A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS, FERNAN CABALLERO, 13.

TODOS DEBEN ENVIAR SU DONATIVO PARA LOS REYES DE LOS NIÑOS POBRES A LA "CASA DEL ESTUDIANTE", FERNAN CABALLERO, 13

XXII Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

Solemne reparto de premios el sábado 29 de diciembre de 1934, a las 17 horas, en el local del Conservatorio de Música.

Programa:

Primero.—"Bajo la doble águila", marcha, R. Wagner.

Segundo.—Memoria del Concurso por el Secretario del Jurado.

Tercero.—"Fiesta húngara", Czardas, R. Yust.

Cuarto.—Discurso del asociado don Rafael Calbo Cuadrado, que disertará sobre la asistencia a partos en las clínicas y en los domicilios.

Quinto.—"La leyenda del beso", intermedio, Soutullo y Vert.

Sexto.—Reparto de premios del Concurso.

Séptimo.—Marcha militar, Schubert.

El acto será amenizado por la Banda Municipal, cedida por el señor Alcalde.

La fiesta de las muñecas

Continúa la animación para esta fiesta singular y continúa la salida de muñecas.

Anotamos entre las últimas las siguientes:

Una muñeca, con traje de soirée, siglo XIX, donada por las señoritas de Sepúlveda, tocó en suerte a don Manuel Pérez Fernández, oficial de Telégrafos, que vive en Sagasta número 2.

Las señoritas de Muñoz García, enviaron una graciosa bretona, y nuestro compañero Antonio López Laguna, la secuestró para la Torre Tavira.

Una hebrea que regaló la señora viuda de Vera, la sacó don Eduardo González Abela, que vive en San José, 26.

Doña María Ruiz, que habita en Zaragoza, 4, tuvo la suerte de sacar una muñeca vestida de capricho, regalada por Conchita Alcina.

Una Maruchy, vestida de azul, regalo de la señorita de Becerra, tocó en suerte a doña Josefina Briz, que vive en Ramón Ventín, 23.

La Maja de las señoritas de Robiou, se la llevó doña Luz Benítez, residente en Málaga y accidentalmente en ésta.

Greta Garbo, en la película "La Reina Cristina de Suecia", un modelo de interpretación, que se debe a la señorita Juana Oliveros, tocó en suerte a la señora doña María Luisa Caro, de Rosety, que vive en Duque de Ciudad Rodrigo, 6.

Algunas se escapan de nuestro cuaderno de apuntes, y de entre ellas nos acordamos del golfillo vendedor de periódicos, que entre sus diabluras ha cometido la de marcharse con el que ha sacado su número. Lo había regalado las señoritas de Estrada Berry, y creo que se ha ido con don Antonio Serrano.

Debido a la galantería del señor Alcalde, mañana sábado, a las siete de la tarde, se celebrará un concierto por la Banda Municipal, en la Plaza de Topete, lo que será motivo de gran animación para esta fiesta.

El Cronista.

Juventud Masculina de Acción Católica

Se participa por el presente aviso a todos los afiliados, que mañana sábado, en la Iglesia de San Antonio y a las ocho de la misma, se celebrará una Misa de comunión, que la Unión Diócesana de Juventud Católica dedica en sufragio del alma de don Fernando Quiñones (q. e. p. d.), presidente que fué del Centro de San Antonio y primer propagandista y organizador de Juventud Católica en Cádiz.

La Juventud invita también a los miembros de las restantes ramas de Acción Católica a que participen en este sufragio como piadoso homenaje al católico ejemplar que supo consumir su juventud al servicio de Dios y bien de sus prójimos.

El asunto de los Astilleros gaditanos queda aplazado hasta el próximo Consejo

Madrid, 27.—Sabemos, por referencias de fuente muy directa, que en el Consejo de hoy, por falta, sin duda, de tiempo, no llegó a tratarse de unos proyectos que tienen en el ministerio de Marina sobre obras a realizar en los Astilleros Gaditanos.

Se espera que esta cuestión sea aprobada en el Consejo próximo.

Apostolado de la Oración

Celebró el domingo pasado la Junta mensual de Celadores y en ella se dió cuenta del fallecimiento del celosísimo celador don Fernando Quiñones Domínguez (que en Gloria esté), que contribuyó de manera muy eficaz a la reorganización de este Centro, del que fué secretario hasta hace poco tiempo, que sus múltiples ocupaciones le obligaron, bien a su pesar, a dejar dicho puesto.

Se recordó también la meritísima labor que hizo en Chiclana como presidente de aquel Centro, en donde dejó un recuerdo imperecedero.

Se acordó constara en acta el gran pesar de todos por la pérdida de un socio tan entusiasta y fervoroso del Apostolado y de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, como fué constantemente el señor Quiñones; que se dijeran tres misas en sufragio de su alma, en vez de una, que es lo acordado para todo socio que fallezca, y que se enviara a su señora madre una comunicación dándole el pésame por la irreparable desgracia que sufre.

S. C. D. Mirandilla F. C.

Por acuerdo de la Junta Directiva del Mirandilla F. C., en el día de hoy podrán tener acceso al campo, durante el entrenamiento de nuestro titular, previa la presentación del recibo del mes corriente, los señores socios.

Este acuerdo tendrá efecto todos los viernes de cada semana.

Vocal de Propaganda y Prensa.

A. E. T.

(AGRUPACION ESCOLAR TRADICIONALISTA)

BIBLIOTECA

Estando en reorganización la Biblioteca de esta Agrupación, rogamos a todos nuestros correligionarios y simpatizantes el envío de obras, tanto profesionales como políticas o de entretenimiento, a nuestro local, H. Giner de los Ríos, 32, bajo, por lo que les quedaremos profundamente agradecidos.

González Marín en el Falla

UNA NUEVA ACTUACION Y UN NUEVO TRIUNFO DEL INCOMPARABLE RECITADOR

No vamos en estas líneas a presentar, ni mucho menos a hablar del arte de González Marín, tan conocido y admirado en Cádiz. Demostración de la admiración que se siente por González Marín, la dió el público gaditano llenando anoche por completo el Gran Teatro Falla.

El programa que anoche nos presentó González Marín era, en su mayoría, desconocido en Cádiz.

Comenzó con una composición de Manuel Machado, "La Copla", y al terminar ésta comenzaron los aplausos, que ya se hicieron continuos durante todo el recital del gran artista.

"El Pipayo", "El responso de Córdoba", dedicado a la memoria de Romero de Torres por Enrique López Alarcón, y "Las viejas ricas de Cádiz", de José Carlos de Luna, componían la primera parte del espectáculo.

Esta última composición, que formará parte de un libro próximo a publicarse, y que era conocida de muy pocas personas en Cádiz, valió al notable recitador continuas y formidables ovaciones al recordarnos los tipos característicos de aquellos coros que hicieron célebres los Carnavales gaditanos. Autor e intérprete han sabido recoger toda la verdad y toda la gracia de aquellas agrupaciones, cuyas músicas y dichos dieron la vuelta al Mundo y que anoche revivieron en el escenario del Falla gracias al arte incomparable de González Marín.

La segunda parte estaba casi toda dedicada a Castilla, "diciendo" con gran maestría "El poema del río", "Balada de los tres naipes" "La Misa mayor", "El enfermo" "El tranvía", "Madrid de 1800", y a petición de una señorita, "El romance de la enamorada".

Innecesario decir que los aplausos fueron tan justos y las ovaciones tan constantes como en la primera parte.

La tercera y última era por completo para Andalucía. "El Cristo de los gitanos", de José Carlos de Luna"; "Las tres cosas de Jerez" "Ritmos de tanguillos del Campo de Gibraltar", "La encerrada" y "Fiesta en Puerta Tierra", esta última de José María Pemán.

Como para que no nos olvidáramos del gran artista, ¡como si esto fuera posible!, nos "dijo", como final de la agradable velada, "La Feria de abril en Jerez".

Ya conocen nuestros lectores esta composición de nuestro gran poeta José María Pemán, por haberla publicado este periódico recientemente, y por lo tonto no hemos de extendernos en las bellezas que encierra y en la fidelidad con que están representados todos los momentos y todos los encantos de la gran Feria abrileña jerezana. Unan a todo esto, los que anoche no pudieron asistir al Falla, el arte mágico de González Marín y comprenderán que no exageramos al afirmar que pocas veces escuchósé en nuestro Gran Teatro mayores y más justas ovaciones dedicadas a actor y autor.

El "Faraón de los decires" llevará gratísimo recuerdo de la velada de anoche, como también quedará en Cádiz de esta su nueva actuación, que se une con el deseo muy justificado de verlo nuevamente en el mismo escenario.

Los extremos más importantes de los decretos de Hacienda y Agricultura sobre el problema de los alcoholes

Madrid, 27.—Hemos conocido por referencias particulares los extremos más importantes de los decretos de Hacienda y Agricultura, relativos al problema de los alcoholes, que han sido aprobados en Consejo de Ministros de hoy.

Parece que en el decreto de Hacienda se articula cuanto afecta al régimen de rentas y contingentes de alcoholes que ha de adquirir la Campsa y los que se han de emplear en usos industriales y de boca, tanto en los procedentes de melazas de remolacha, como en los procedentes de uva en las dos clases, vínicos y de resíduos de la vinificación.

Por el decreto del Ministerio de Agricultura se fija la ordenación del mercado y se establecen las tasas para las primeras materias destinadas a la fabricación de alcoholes.

Se establece la obligación para la Campsa de la adquisición anual de 120.000 hectolitros de alcohol de melaza y de 10.000 procedentes de resíduos de la vinificación, al precio de 105 pesetas hectógrado.

Por una sola vez, y en virtud de no haber dado cumplimiento al decreto de 31 de julio último, cuya vigencia finalizaba a fines del año actual, se le obliga además a la compra de 70.000 hectolitros de melaza y 20.000 de resíduos de vinificación, resultando en conjunto, un total de 190.000 hectolitros de alcoholes industriales y 30.000 de alcoholes vínicos, que ha de tomar de momento la Campsa, si bien el decreto no determina la fecha tope para la compra de los mismos.

Para usos de boca, se fijan 60.000 hectolitros anuales de alcohol de melaza al precio de 270 pesetas y entregados por cupos mensuales de 6.000 hectolitros.

En esta misma clase de alcoholes con destino a usos industriales no se fija límite al consume, pero se determina que absolutamente toda la riqueza de azúcar de la melaza de remolacha ha de ser extraída con el sano propósito de restringir todo lo posible el volumen de la actual industria que lo fabrica.

Se establece un precio tope para la primera materia destinada a la producción de alcoholes vínicos y de resíduos de la vinificación en esta forma:

Vinos de calidad, normas, 1.45 por grado y hectolitro: vinos defectuosos, flemas y piquetas, 1.40 pesetas; entendiéndose estos precios puesta la mercancía sobre la fábrica de destilación a que la citada materia prima se destine.

Las existencia en fábricas o almacenes de los alcoholes vínicos o de resíduos, así como primeras materias de éstos adquiridas con anterioridad a la promulgación de este decreto, serán aforadas para que sus poseedores, a la venta de dichas existencias, satisfagan la diferencia resultante entre el precio a que se adquirieron y el que establece como tasa en el porvenir.

Las cantidades que se recauden por este concepto, constituirán un fondo para indemnizar de los perjuicios que se ocasionen con las restricciones a que se va de la existencia de calderas de fuego directo.

A los Jurados Mixtos Vitivinícolas se les encomienda la vigilancia del cumplimiento de la tasa y su intervención en las cuestiones que con este motivo se promuevan.

Por el decreto de Agricultura se fija a la remolacha un precio de tasa que en ningún caso será inferior al que tuvo en la campaña anterior en todas y cada una de las diferentes regiones productoras de España.

Por primera vez, desde que fué creado el Ministerio de Agricultura, recaba éste el ejercicio de la función jurídica que le compete y la ordenación del mercado en las materias o producciones agrícolas a que el decreto afecta.

La orientación del decreto ha de producir buena impresión en los diversos sectores del país a que el mismo alcanza: para los viticultores y alcoholeros por el desplazamiento del mercado de esos 190.000 hectolitros de alcoholes de melaza que eran una seria amenaza y porque comienza a ser una firme realidad que sea el Departamento de Agricultura el que regule su producción.

La Campsa ha de ir al establecimiento de unas fábricas para preparar los alcoholes deshidratados, con objeto de preparar el carburante nacional.

De madrugada en Gobernación

EL SR. VAQUERO DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGARA MAÑANA O PASADO. - LAS ARMAS RECOGIDAS EN ASTURIAS

Madrid, 27.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, contestó que en relación con la crisis, después de lo manifestado por el señor Lerroux, él nada tenía que añadir.

Sólo puedo decirles—agregó—que el ministro de Instrucción Pública llegará posiblemente mañana o a lo sumo pasado mañana.

Se encontraba—añade—en el campo con su familia. Yo le avisé esta mañana, y por la tarde he vuelto a hablar con él por teléfono.

Terminó diciendo el señor Vaquero que entre los días de ayer y hoy habían sido recogidas en Asturias por la fuerza pública, 11 mosquetones, 12 fusiles, 3 carabinas maüser, 2 tercerolas, 25 pistolas, 35 revólveres, 76 escopetas, 112 cartuchos de dinamita 390 de guerra y un casco de soldado. En total, 164 armas.

ULTIMA HORA

¿Se ha fugado Azaña?

Madrid, 5.10 madrugada.—Una inesperada visita a las cuatro de la madrugada del director general de Seguridad al ministerio de la Gobernación, donde se encontraba el señor Vaquero, ha puesto en movimiento a los reporteros, que poco antes de las tres se habían retirado del Ministerio.

Han llegado a este Ministerio el señor Rocha y otras destacadas personas, entre ellas el subsecretario de Marina.

Aunque se guarda absoluta reserva, algunos informadores han sabido que se conferencia constantemente con Barcelona.

Madrid, 5.45 madrugada.—Por algo que han dado a entender algunas de las personas que acaban de salir de Gobernación, se sabe que en Barcelona reina absoluta tranquilidad y que el motivo de esta anormalidad ha sido la fuga de Azaña del buque "Sánchez Barcáiztegui", donde estaba detenido.

Se dice que se fugó en una motora de aquella matrícula y que se cree que ya habrá sido apresada dicha embarcación.

Extranjero

EL PAPA RECIBE AL DE ESPAÑA Y OTROS EMBAJADORES

Roma, 27.—El Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, ha comenzado sus visitas para presentar sus votos de año nuevo al soberano Pontífice. El Papa recibió en audiencia a varios embajadores, entre ellos al de España.

TRABAJOS PARA ESTABLECER UN REGIMEN FASCISTA EN YUGOESLAVIA

Belgrado, 27.—Los movimientos para establecer un régimen fascista en Yugoeslavia fuerin consolidados hoy en una reunión presidida por el exministro de justicia Ljotithch y con asistencia de los principales dirigentes.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Los Santos Inocentes.

SANTO DE MAÑANA

Santo Tomás de Cantorberi.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana, en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

PARA SEGUIR LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expende don Germán Alvarez.

CULTOS PARA HOY

OCTAVARIO DE BELEN

Iglesia de Capuchinos.—A las seis de la tarde, cuarto día, predicando el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo y rector de la iglesia.

JESUS NAZARENO

Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la veneranda imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día, para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imágen de Jesús. A las cuatro y media, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de cinco y media a seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario en la capilla de su Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales de su Inmemorial y Pontificia Confradía, con Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD

Iglesia de San Pablo.—Hoy viernes 28 (cuarto del mes) celebrará sus cultos mensuales en esta iglesia, la Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud.

La misa de Comunión de hermanos se celebrará a las nueve de la mañana. Por la tarde, a las siete, se rezarán el Santo Rosario y Letanías, haciéndose el Ejercicio propio del día; todo bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Después de entonar solemne Miserere, se reservará a Su Divina Majestad.

La Junta ruega a los hermanos su puntual asistencia.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y media, misa solemne conventual con sermón por el muy ilustre señor doctor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, canónigo doctoral.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce de la mañana.

Del Ayuntamiento

ACTO DE SUBASTA

A las 13 horas de ayer se constituyó en la Sala de Conferencias el Tribunal de subasta para proceder a la apertura de pliegos presentados a la licitación para las obras de la nueva calle proyectada desde la Plaza de Elio a empalmar con la carretera general, obra que se ejecuta con los fondos del Paro Forzoso.

Presidió el alcalde, asistiendo varios vocales de dicha Comisión, el representante de la Corporación Municipal, señor Núñez Palomino; arquitector señor Hidalgo, secretario señor Domínguez de Cepeda, y representante de la fé pública, notario señor Puebla.

Leidos los artículos reglamentarios, los señores Conejero y Mariscal hacen constar algunas observaciones referentes a la admisión de pliegos, sobre la interpretación de los días naturales.

La subasta era a la baja de pesetas 37.124,10.

Se presentaron cuatro pliegos suscritos por don Manuel Conejero Catalán, por pesetas 32.250; don Antonio Mariscal, por 47.086,98 pesetas; don Diego Reyes Morillo, por 33.800, y don Arturo Redondo por pesetas 30.775.

Siendo esta última la proposición más ventajosa, se acordó adjudicarla provisionalmente.

VISITAS

Estuvo saludando al señor Labra don Enrique Macpherson, marqués de la Vega de Sagra.

También visitó al alcalde, el señor Quiñones, hermano del malogrado médico, para dar las gracias a los gestores por el acuerdo que recayó sobre el fallecimiento de su hermano (q. e. p. d.).

MATADERO

Reses sacrificadas el día 26 del actual:

Vacunas mayores, 14, con 2.666,5 kilos.

Terneras, 3, con 305,5 kilos.

Cerdos, 11, con 881 kilos.

Total de reses sacrificadas: 28.

Total kilos: 3.853.

De enseñanza

De interés para los aspirantes a interinidades en Escuelas de la provincia.

El "Boletín Oficial" publicará la siguiente Convocatoria:

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Convocatoria

De conformidad con lo que previene la Orden Ministerial de 20 del corriente, inserta en la "Gaceta" del 22, se convoca por medio de la presente y por el plazo de treinta días a contar desde el siguiente de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a los señores Maestros de ambos sexos que sin tener nombramiento definitivo en propiedad y estén en posesión del título correspondiente deseen desempeñar con carácter interino las plazas que puedan vacar en las Escuelas nacionales de esta provincia, así como también las de sustitutos de los propietarios.

Los señores solicitantes habrán de enviar sus instancias a esta Sección en el plazo ya indicado, acompañando tan solo a ella, el justificante de estar en posesión del título correspondiente y el de la fecha de su nacimiento para que en su día el Tribunal que habrá de formulas las listas de aspirantes, pueda hacerlo con arreglo a las normas que establece el artículo segundo de la mencionada Orden. Los señores solicitantes que hayan desempeñado en la provincia Escuelas con carácter interino, pueden acompañar a la instancia su respectiva hoja de servicios y tendrán en cuenta las prevenciones que se hacen en los artículos primero, sexto, octavo y noveno.

Esta Jefatura ha de llamar la atención de los señores alcaldes de la provincia sobre el cumplimiento de la obligación que les impone el artículo diez de la mencionada Orden de comunicar a esta Sección por el medio más rápido posible que puedan utilizar, de las vacantes que se produzcan en las Escuelas nacionales para que puedan ser provistas en el más breve plazo, para que no se interrumpa la enseñanza.

Cádiz a 27 de Diciembre de 1934. El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOVEDAD

Que no había novedad alguna en la provincia es lo que el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, manifestó a los periodistas al rescibirles al mediodía de ayer.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Nicolás Pichardo, de herida incisa de tres centímetros en la región metatarsiana derecha.

Balbina Mota, de herida incisa de tres centímetros en la región anterior del antebrazo derecho.

Isabel Vázquez, de quemaduras de primer grado en el torax.

Dolores García, de erosiones en la frente y en la región infraorbitaria derecha.

Carmen Jalón, de herida contusa de dos centímetros en la mano izquierda.

Antonio Bollullo, de herida contusa en la región frontal.

Elvira Pérez, de herida incisa en la mano izquierda y en los dedos anular y meñique del mismo lado.

Manuel Sánchez, de luxación en la rodilla izquierda, herida contusa de tres centímetros, y erosiones en el maleolo interno de la pierna izquierda.

CASA DE SOCORRO

Rafael Botella, de herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Carmen Benítez, de contusión con hematoma en la región parietal.

Teresa Márquez, de quemaduras en ambas piernas y pies.

Francisco Ruiz, de herida incisa en la región tenar e hipotenar, de cinco centímetros de extensión.

Pilar Espejo, de distensión ligamentosa en el codo derecho.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Vázquez, de herida contusa de forma angular en el dedo meñique izquierdo.

Sebastián Ramos, de erosiones en el pie derecho.

Manuel Suárez, de erosiones en la región facial izquierda.

Bernarda Moreno, de contusión con hematoma en el pie derecho.

Manuela Castillo, de cuerpo extraño en el dedo pulgar derecho.

Salvador Verdier, de herida contusa en la región frontal.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, los siguientes señores:

Sres. Directores de la Casa de Huérfanos y del Hospicio de Jerez de la Frontera.

Sr. Director de la Casa Matríz de Expósitos.

Don Angel Muñiz.

Don Manuel Marañón.

Don José Fernández Liaño, director del Hospicio Provincial.

Don Manuel Escandón, delegado del Gobierno en la Zona Franca.

Sanlúcar de Barrameda

NUESTRO APLAUSO

En la portada del Hospital ha sido colocada la cruz de hierro que siempre presidió la entrada a dicho Centro benéfico, y que fué quitada de su lugar por los "famosos" munícipes del no menos "famoso" bienio.

LA FIESTA DE ESTOS DIAS

Como siempre que se trata de alguna festividad religiosa, las iglesias se vieron abarrotadas de fieles en la Nochebuena y mañana de Navidad.

El Ayuntamiento se asoció a esta grandiosa fecha para el cristiano, colgando sus balcones e izando la bandera.

Por la noche dió un concierto la Banda Municipal en la plaza de Cabildo, apareciendo la calle Ancha con su alumbrado extraordinario.

Nos hacemos cuenta, cuando tal vemos, que hemos retrocedido a mejores tiempos. Así sea, y vaya "in crescendo".

TEATRO

La compañía de M. Herrera Oria nos ha dado a conocer la grandiosa obra de don José María Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz".

La cortina fué levantada varias veces ante los aplausos del público que se sentía subyugado por los sonoros versos, "marca de la casa".

Nuestra felicitación al respetado amigo y grandioso orador y poeta.

LAPIDA

En la portería del Colegio de los R. R. P. P. Escolapios ha sido colocada una artística lápida, obra del artista local don José Borrell, la que lleva grabada en letras de oro, la siguiente inscripción: "Colegio de San Francisco Javier, erigido en 1867 y clasificado de benéfico-docente en 1903. Fundación de don Francisco de P. Rodríguez. Para la enseñanza y educación religiosa de la juventud de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda."

Lleva además en relieve el escudo de armas ye dicho finado filántropo sanluqueño.

VELADAS

A beneficio de los enfermos pobres de la vecina villa de Chipiona, se ha celebrado en dicha localidad una velada, tomando parte distinguidos jóvenes, poniendo en escena "Ciencias exactas", "Media pava" y "Chiquita y bonita". Además por elementos líricos se cantaron trozos selectos, terminando con un cuadro flamenco.

En el colegio de la Divina Pastora, de esta ciudad, también se celebró la anual velada pascual, concurriendo selecto auditorio, que premió con aplausos la labor de todos los elementos que tomaron parte en el festival.

COMPASILLOS.

En San Fernando

REPARTO DE JUGUETES

Al igual que en años anteriores un grupo de distinguidas señoras y señoritas, se ocupan en conseguir juguetes, prendas de vestir o donativos en metálicos, para destinarlos a las niñas pobres que reciben educación en las clases gratuitas de la Compañía de María y de la Escuelita del Cristo.

CONDECORACIONES

Les ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al capitán de fragata don José María Villena Pando, y al teniente coronel de Intendencia de la Armada, don Pedro González Camoyano.

NUEVO PERIODICO

Sabemos que se encuentran muy adelantadas las gestiones que se realizan para la publicación en esta ciudad de un periódico informativo y de defensa de los postulados bases el ideario de "Acción Ciudadana".

CATEQUESIS PARROQUIAL

En la mañana de ayer, se celebró solemne acto religioso en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, concurriendo a él las niñas que asisten a la sección de catequésis establecida en la citada parroquia y las distinguidas señoritas que tienen a su cargo la misma.

Ofició la Santa Misa el teniente vicario señor Cordero, quien administró la Sagrada Comunión.

Por el señor cura párroco, don Joaquín Andrades, fué dirigida fervorosa plática.

Terminado el religioso acto, fueron obsequiadas todas las niñas asistentes al mismo.

Las que por vez primera recibían el Pan Eucarístico, lo fueron con un chocolate, servido en la casa rectoral del mencionado párroco señor Andrades, entusiasta encauzador de la referida catequésis.

PETICION DE MANO

Por la respetable señora viuda de Cnatalapiedra, y para su hijo el oficial de Infantería de Marina don Luis Alfonso, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Luisa Fernández Pery, hija del vicealmirante jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeyda.

EN LIBERTAD

En el día de ayer fué puesto en libertad, don Antonio Ferrer Acosta, secretario del Comité local de la Agrupación Socialista, que se hallaba recluído en la cárcel de Cádiz desde poco después de iniciarse los sucesos el pasado mes de Octubre.

FIESTA DE CARIDAD

Con motivo de las fiestas de Navidad, el pasado miércoles se celebró una simpática fiesta en el domicilio de los señores de Pasquín (don Luis), estimados convecinos nuestros.

Más de treinta niños y niñas pobres fueron obsequiadas por los referidos señores, celebrando el nacimiento de El Salvador, con una sección de cine infantil, reparto de lindos juguetes, y una bolsa con suculenta merienda.

Digno de imitar es el acto de caridad llevado a cabo por los mencionados señores, del que tan gratos recuerdos tienen que conservar éstos, como los pequeños favorecidos.

27-12-34.

Cámara Oficial de Comercio

Después de cerrada la suscripción nacional, iniciada por el señor Gobernador Civil de esta provincia, a favor de las familias de los soldados, fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y Seguridad, que han dado su vida por la Patria, se han recibido los siguientes donativos:

Excmo. Ayuntamiento de esta capital: 500 pesetas.

Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario: 30 pesetas.

Ayuntamiento de Los Barrios: 399,30 pesetas.

Ayuntamiento de Algodonales: 576.25 pesetas.

Total pesetas: 1.515,55.

Cádiz 27 de Diciembre de 1934.

Gobierno Civil

VISITAS

Cuando el señor Cascarosa recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les dijo no haber noticia alguna de interés, existiendo la más confortadora tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Ignorando que el señor Armiñán se encontraba ausente, estuvieron en el Gobierno Civil entrevistándose con el señor Cascarosa, los hermanos don Francisco y don Luis Barberá, de Chiclana, que iban a agradecer a la primera autoridad civil de la provincia su asistencia al entierro de la esposa de uno de ellos, fallecida recientemente en la mencionada población.

También visitó al gobernador accidental una comisión de propietarios de tiendas de vinos para rogar que en la noche final de año se les permitiese tener abiertos sus establecimientos un poco más tiempo que de ordinario.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN CAMION

En la tarde de ayer en el Hospital Mora, fué asistido el niño Manuel Sánchez Ramo, de 11 años, con domicilio en Peñalba 38, de luxación en la rodilla izquierda, herida contusa de tres centímetros de extensión en la región superciliar derecha, con erosiones en el maleolo interno de la pierna izquierda, de pronóstico reservado, que le fueron causadas al ser atropellado por el camión de la matrícula de Madrid número 24227, conducido por Claudio Trigo Garrido.

El hecho ocurrió en la Avenida de Pablo Iglesia, al cruzar el niño la carretera corriendo, sin que pudiese el conductor evitar el accidente, que no tuvo fatales consecuencias por ir el vehículo a una marcha moderada.

MALOS TRATOS

Joaquín Gamzolo Blanco, de 27 años, que habita en la calle Navas número 3, y José Oitaben Corona de 27, fueron detenidos por maltratarse de obras en la tienda denominada "Los dos hermanos".

INTENTO DE ROBO

En la plaza de Topete, fué detenido Juan Sánchez Aragón, de 13 años, que habita en la calle San Leandro núm. 8, por que en unión de otros de su edad, que se dieron a la fuga, se dedicaban a romper la lona de las casetas allí instaladas, con ánimo de sustraer géneros de las mismas.

INSULTOS

Encarnación Torralba Iniesta, de 53 años, que habita en la calle Lubet número 31, denunció a su hijo político Juan Recio, por malos tratos de palabras.

LA IMPRUDENCIA DE LOS NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico leve, el niño José Jiménez Cañete, de 9 años, que habita en la calle Vea Murguía número 26, que se las causó cuando saltaba unos bancos en la Plaza de Mina.

Sección marítima

Consejo de Ministros

ES NOMBRADO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD O GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA DON MANUEL PORTELA VALLADARES. = TODAVIA NO HAY NADA DE ALTOS MANDOS. = LERROUX DICE QUE VILLALOBOS NO ES UN CADAVER. = SE EMITIRAN SELLOS POSTALES CON LAS EFIGIES DE CONCEPCION ARENAL, JOVELLANOS Y PEDRO MENENDEZ AVILES

Madrid, 27.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas:

—El Ministro de Estado nos ha dado cuenta según costumbre, de la situación internacional y de algunos tratados comerciales pendientes, no recayendo acuerdo sobre estos asuntos. El Gobierno ha acordado acogerse al artículo 114 para la tramitación de pluses extraordinarios con destino o las fuerzas que han estado destacadas en Asturias durante los sucesos revolucionarios. Están afectadas por esta medida las fuerzas de Regulares, el Tercio, algunos elementos de Seguridad y policía, la Guardia Civil de Cataluña, probablemente algunas fuerzas de marina.

Al llegar a este punto de la referencia, salió el jefe del Gobierno y el señor Jalón dijo:

—Hago un paréntesis para que les hable a ustedes el presidente del Consejo.

El señor Lerroux dijo:

—Se ha acordado nombrar presidente de la Generalidad de Cataluña o Gobernador general de aquella región a don Manuel Portela Valladares. Este nombramiento ha sido hecho por absoluta unanimidad y el Gobierno ha aceptado esta propuesta mía por ser yo el responsable de las orientaciones políticas del Ministerio.

Los periodistas pidieron al presidente una referencia de la parte política del Consejo y el señor Lerroux contestó que deseaba que se le hicieran preguntas concretas.

—¿Se ha resuelto ya—preguntó un informador—la situación del señor Villalobos?

El señor Villalobos está bueno, gracias, en Salamanca —contestó el presidente.

Otro periodista se lamentó de que no se dejara hacer propaganda al llamado bloque nocional, y preguntó al presidente si se había hablado a propuesta de algún ministro de la CEDA, de la publicación del manifiesto del citado grupo político.

—Ningún compañero me ho hablado de esto, pero la propaganda normal de los partidos está permitida porque no ofrece ninguna dificultad.

—¿Y dl ea combinación de altos mandos?—insistió el periodista.

Todavía no hay nada de este asunto.

Los informadores insistieron en sus preguntas acerca de la situación del ministro de Instrucción Pública, diciéndole que suponían que en el Consejo de hoy había sido sustituido el señor Villalobos.

—El señor Villalobos—contestó el presidente—no es un cadáver.

—Pero él dice que ya no es ministro de Instrucción Pública, dijo un periodista.

Lo que él dice es, que ha puesto este asunto en mis manos para que yo prolongue una situación de sacrificio estéril. Se trata de una labor reorganizadoro del Gobierno y yo no prolongaré esterilmente una situación que no conduce a nada.

Terminó diciendo el señor Lerroux que el Consejo de Ministros próximo se celebraría en una fecha cómoda para todos los ministros, y que seguramente será después de primero de año.

El ministro de Comunicaciones continuó su interrumpida referencia y dijo, que el Consejo había aprobado la incorporación a la Caja Postal de Ahorros de las fianzas por alquileres.

Anunció que en el próximo Consejo se aprobaría este proyecto, del que solo había traido las líneas gcenrales y según el cual las fianzas de alquieres de casas, van en una libreta de tipo corriente y el tres por ciento queda para el propietario y con el resto opera el Estado.

Tabló también el señor Jalón de la necesidad de sustituir los sellos falsificados de Pablo Iglesias.

Se hará una emisión con la efigie de Concepción Arenal y otra con la de Jovellanos.

Una de estas emisiones llevará un suplemento artístico dedicado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias. Naturalmente que este recargo será voluntario.

También se hará otra emisión con la efigie de Pedro Ménéndez Avilés. El precio de estos sellos será de treinta y cuarenta céntimos y de una peseta.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA. — Autorizando para convocar oposiicones al Cuerpo Facultativo de Meteórogos, Cuerpo técnico de auxiliares y observatorio.

Varios decretos sobre adquisición de material de aviación y jubilando al abogado del Estado don Julio Vázquez Martínez por cumplir la edad reglamentaria.

GUERRA. — Expediente sobre propuesta de distribución del gasto para la construcción de un cuartel en León.

Idem para instalar en el solar de Campolengo, en Pontevedra el regiimento de artillería número quince.

Expediente de libertad condicional de varios reclusos.

Proyecto de ley reorganizando el regiimento de ferrocarriles.

ESTADO. — Aprobación del convenio relativo a la unificación de estadísticas sanitarias.

Concesión de la gran Cruz de Isabel la Católica a don Rafael Sallado.

MARINA. — Nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la armada al contralmirante don Joaquín Cervera, cesando en la situación de disponible forzoso en que se encuentra.

Concediendo la gran Cruz del mérito naval con distintivo blanco, al embajador de Portugal señor Melo Barreto.

Propiendo a vicealmirante de la armada al contralmirante don Miguel de Mier y disponiedo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa de marina en Madrid y de la sección de personal de este Ministerio.

Disponiendo que el contralmirante de la armada don José María Gámez, cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole jefe de la sección de personal de este Ministerio y de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío, don Ramón Navia Ossorio, quedando disponible forzoso en Cartagena.

GOBERNACION. Aprobación de ponencia sobre reclamaciones producidas por diferentes funcionarios que solicitan su reposicion fundándose en vejaciones de la Dictadura.

HACIENDA. — Concesión de créditos extraordinarios en aplicación del artículo 114 de la Constitución paar pago de atenciones contraídas por pluses y otros devengos de tropas Regulares, Tercio de extranjeros, Guardia civil, Seguridad, policía y marinos.

Decreto aprobando el de 31 de Julio sobre adquisición de alcoholes por la CAMPSA.

JUSTICIA. — Decreto autorizando la venta de la que fué capilla de San Antonio de Pravia.

Idem autorizando a distintas sociedades para la adquisición de fincas rústicas.

Resolviendo expediente sobre destituciIn de funcionarios por la Dictadura.

Proyecto de ley sobre modificación de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil para recousrtruir delitos y causas desaparecidas por la revolución de Octubre en Asturias.

AGRICULTURA. Decreto estableciendo nueva distribución de puestos en las plantillas del Cuerpo facultativo de montes.

Idem regulando los precios de las primeras moterias, remolachas y productos de la vinificación, destinados a la fabricación de alcoholes.

Expediente sobre reclamaciones de funcionarios véjados por la Dictadura y otro reponiendo en su cargo a don Julio Boldomero Muñoz.

COMUNICACIONES. — Prórroga del convenio con las compañías de ferrocarriles para el servicio de paquetes postales.

Proyecto de decreto poniendo en vigor el convenio y los acuerdos de la Unión Postal Universal, firmados en el Cairo el pasado mes de marzo.

TRABAJO. — Decreto de promulgación de la Ley votada en Cortes, suspendiendo las bases 9, 11, 12, 26, 28 y 19 de la Ley de coordinación de servicios sanitarios.

Decreto nombrando consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorro sde Madrid a don Antonio Díaz propuesto por unanimidad por la junta de dicha institución.

Se aprueba la cuarta propuesta de la Junta Nacional de ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro, (Ley de 7 de julio de 1934).

INDUSTRIA Y COMERCIO. Fijando los cupos de los productos oleaginosos para el segundo semestre de 1935.

Modificando algunos preceptos del decreto de 13 de Octubre de 1934.

Sometiendo a contingente la importación de café.

Autorizando al comité industrial algodonero para depositar parte de sus fondos en el Banco Exterior y adquirir maquinaria.

En torno a la dimisión del ministro de Instrucción Pública y su sustitución

LERROUX INSISTE Y ASI SE ACUERDA, EN NOMBRAR BAJO SU RESPONSABILIDAD A PORTELA VALLADARES GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 27.—Según noticias recibidas a primera hora de la tarde, el señor Lerroux se proponía visitar esta misma tarde a don Melquiades Alvarez, para trasladarse después al domicilio del Presidente de la República.

La dimisión del señor Villalobos obedece, según se ha manifestado en el Consejo de hoy, más que al debate parlamentario y a la posición de la Ceda, a no considerarse asistido espiritualmente por su propia minoría, la Liberal Demócrata.

Sabido es que el señor Villalobos no ha seguido las inspiraciones de su grupo, tanto en la actitud que ha manifestado en los Consejos en torno a las soluciones generales de represión, sino tampoco las normas de su propio Ministerio respecto a la rapidez en sustituir a los maestros que han aprovechado la escuela para imbuir a los niños ideas revolucionarias.

El señor Lerroux expuso al Consejo la necesidad de sustituir al señor Villalobos, aunque no se llegó a precisar la forma de la sustitución, pues ha quedado pendiente de la entrevista de esta tarde con don Melquiades Alvarez.

Pudiera ocurrir que otro melquiadista asturiano ocupara la cartera de Instrucción o quizá hubiera un cambio, de manera que un radical o un ministro actual pase a Instrucción y un malquiadista, por ejemplo el señor Beceña, se designará para la cartera de Industria o la de Obras Públicas.

En torno a todo esto, se barajan diversas combinaciones, aunque ninguna ha sido confirmada.

Evidentemente, el señor Lerroux ha solicitado la solidaridad de todo el Gobierno para el caso de que surgiera alguna dificultad.

Respecto al Gobierno general de Cataluña, el señor Lerroux expuso la necesidad de proveerlo inmediatamente y convino, tras breve discusión, en que el nombramiento debía recaer en persona ajena a los partidos políticos.

El señor Lerroux dió el nombre del señor Portela Villadares. Intervino el señor Aizpún, quien indicó que a su entender el señor Portela tiene evidentes relaciones con elemntos políticos de Cataluña.

El Jefe del Gobierno sostuvo que no se trata de relaciones políticas, sino en todo caso de relaciones económicas y que el señor Portela tiene las condiciones que se habían previsto.

Habló después el señor Jiménez Fernández, el cual dijo que como el Jefe del Gobierno recaba para sí la responsabilidad del nombramiento como director de la política del ministerio, no podrían plantear una cuestión en torno a una persona, aunque evidentemente él no hubiera pensado en el señor Portela.

En términos análogos se expresan los señores Aizpún y Anguera de Sojo. El nombramiento prosperó con estas salvedades.

Parece que el señor Gil Robles ha sostenido también el criterio de que no podía plantear un pleito político sobre una cuestión personal, aunque se haya manifestado desde días atrás la discrepancia respecto al nombramiento.

El señor Aizpún visitará esta tarde al señor Lerroux para conocer el resultado de la crisis parcial y también para convenir con él la forma de expresar estas discrepancias de la Ceda respecto al Gobierno general de Cataluña.

EL CONSEJO TRATO DE LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID. -- PARECE QUE SALAZAR ALONSO, NO QUIERE CONTINUAR EN EL CARGO.--TAMBIEN SE OCUPO EL GOBIERNO DEL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Madrid, 27.—Parece que ha repercutido también en el Consejo de Ministros de hoy la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid. La cesantía decretada por el señor Salazar Alonso respecto a algunos nombramientos, cuando respecto alVj Scl zllezsr!p cuando regía el Ayuntamiento el señor Martínez de Velascos, ha disgustado a los agrarios hasta el punto de anunciar la dimisión de los gestores. Por otra parte el señor Salazar Alonso tampoco quiere continuar en su cargo en vista de las disficultadse con que tropieza y quiere acogerse para buscar salida al expediente que al parecer va a formarse contra el anterior Ayuntamiento del que él formó parte hasta que fué nombrado Ministro. Sobre todos estos extremos los consejeros han guardado absoluta reserva.

Otro asunto tratado en el Consejo ha sido el decreto de Alcoholes. En realidad no es un decreto sino dos, uno de Hacienda y otro de Agricultura. El de Hacienda acoge las peticiones de que la Campsa adquiera 220.000 hectólitros de alcohol, 140.000 por el año próximo y 80.000 por el pasado. De esta cifra 30.000 se refiere a alcoholes a bajo precio. Todo esto podía resultar en provecho casi exclusivo de los fabricantes y no de los cultivadores de vides y remolacha. En vista de que el Ministro de Agricultura complementa esta disposición con un decreto estableciendo tasas de manera que la utilidad redunde en favor del campesino. Así por ejemplo, se establece la tasa e 1'45 y 1'40 el hectogrado para el vino y para los resíduos.

LERROUX LLEVA A LA FIRMA DEL PRESIDENTE NUMEROSOS DECRETOS.--PLANTEARA AL JEFE DEL ESTADO LA CUESTION PLANTEADA CON LA DIMISION DE VILLALOBOS

Madrid, 27.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que no tenía nuevas noticias.

Se le preguntó si esta tarde iría a ver el jefe del Estado y dijo que iba a pedirle hora por teléfono, para llevarle la copiosa firma que había del Consejo de esta mañana.

El presidente del Consejo antes de dirigirse a casa del presidente de la República, recibió al embajador de Chile, al general Goded y al presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde.

A las seis y media abandonó la presidencia el señor Lerroux y dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Ya sé, añadió, que ustedes han preguntado a mi secretario si iba a ir a casa de don Melquiades Alvarez. No. Ahora voy a casa del presidente de la República para someter a su firma numerosos despachos y el señor Lerroux mostró a los informadores un extenso índice de asuntos. No niego, agregó, que hablé de política con el jefe del Estado.

¿Lleva usted el sustituto del señor Villalobos?

—No sería delicado hacerlo así pues hay dos ministros con dos carteras cada uno y supongan ustedes que el presidente quiera hacer otra cosa con este mismo asunto. Yo no me puedo entrometer en las facultades del presidente. Además eso sería cuando tuviera que ir a conferenciar con don Melquiades Alvarez.

¿Planteará a S. E. el problema político en estos términos

—En efecto.

¿Cree usted que podrá decirnos algo importante cuando salga de casa del presidente de la República.

—Pudiera ser, pero yo les aseguro que pase lo que pase, vendré a la presidencia directamente sin hacer ninguna otra gestión.

LERROUX REGRESA DEL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA A LA PRESIDENCIA - NIEGA QUE EL JEFE DEL ESTADO TUVIESE EL PROPOSITO DE REORGANIZAR EXTENSAMENTE EL GABINETE, PUES ERA FACULTAD DEL JEFE DEL GOBIERNO. - ES POSIBLE QUE CELEBRE ALGUNA CONFERENCIA

Madrid, 27.—A las siete y media de la tarde, regresó del domicilio del presidente de la República el Jefe del Gobierno.

El señor Lerroux, dirigéndose a los periodistas dijo: Les voy a tener que imponer a ustedes sanciones, ya que no se fían ustedes de mispalabras, pues les dije que después de mi entrevista con el presidente, regresaría directamente aquí y sin embargo, ustedes han destacado allí a algunos compañeros.

Un periodista le dijo, que de los que estaban allí no era ninguno de los que antes se hallaban en la presidencia.

—Es que la "radio"—añadió el informador— ha dado la noticia de qeu S. E. es posible que creyera

«RADIO JEREZ»

Programa para el día 28 de Diciembre de 1934:

De 12,30 a 13,30:

Primera actuación de la gran orquesta sinfónica de Radio Jerez bajo la dirección del maestro señor Jurenitoff.

En los intermedios, discos selectos.

Actuación del gran cantador de flamenco "Niño de las Pecas".

De 3,30 a 5:

Actuación de la orquesta de San Fernando "Orquestina Danza", integrada por los profesores señores Hidalgo, Cuevas, Miñana, Vizcaino, Rojas y Romero-Vega.

Noche: De 10 a 11,30:

España Cañí.—Pasodoble de Marquina.—Buenas Noticias... ¡Imagínate! fox Yo no se que me han hecho tus ojos.—Vals Canaro trío argentino Irusta-Fugazot-Demare.—"La sultana" Serenata oriental.—José Mojica.—Canto Siboney rued de Lecuona.—Orq. Siboneyes.—Caminar de "Las Golondrinas", Uzandizaga. Por Emilio Sagi Barba. — Estamos solos.—Vals de la película "El Millón", orq. Mareck Weber. La Maja y el Ruiseñor de Goyescas de Granados.—Khowantchina. Danzas persas de Moussorgky.—En alguna parte de Bretaña.—Vlas con melodía orq. Sonmers de Londres. Cante flamenco. Noticias directamente de Madrid facilitadas por la Agencia Radio Prensa. Fin de la emisión.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, por hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles: de 10 a 13 y de 15 a 19.

Exploradores gaditanos

VII CAMPAMENTO DE NAVIDAD

En la mañana de ayer 27, salieron con dirección al Puerto de Santa María los muchachos que van a vivir el Campamento de Navidad, del presente Curso Escultista. Como en años anteriores, tendrá lugar en el Coto de la Isleta, en unos pinares de las próximidades del Puerto.

Aun cuando el tiempo está inseguro parece que tiende a mejorar, lo que favorecerá el mayor éxito del Campamento. El entusiasmo de los muchachos es inmenso. Siete días de vida sana y en alegre camaradería, fortaleciendo sus músculos y sus espíritus, llevando a la práctica las leyes Escultistas.

Como en años anteriores, nuestro Presidente de honor ,el excelentísimo señor don Elías Ahuja, ha protegido espléndidamente el Campamento, costeando la asistencia a bastantes muchachos, hasta el punto de que en la Agrupación no se ha quedado nadie sin ir, por dificultades económicas.

Los muchachos esperan ser visitados por familiares y amistades, que comprobarán lo beneficioso de las actividades que realizan con tanto entusiasmo.

Deseamos vivamente que coronen con el mayor éxito el Campamento, al par que tengan una feliz entrada de año nuevo.

S. de P.

conveniete reorganizar extensamen te el gabinete.

El jefe del Gobierno negó que hubiera dicho esas palabras y dijo que el presidente de la República tenía facultad para retirar la confianza al Gobierno y abrir el período de consultas cuando lo estimara necesario, pero la reorganización del gabinete es facultad del Jefe del Gobierno y por lo tanto, en ese caso, mía. Además, les diré a ustedes —añadió— pienso hacer uso de esta facultad.

—Entonces, preguntó un periodista, celebrará usted esta tarde alguna entrevista en la presidencia?

—Es posible, aunque no puedo asegurarlo.

—¿Permanecerá psted mucho tiempo todavía en la presidencia-

—Una hora aproximadamente.

LERROUX CONFERENCIA CON PORTELA VALLADARES Y MELQUIADES ALVAREZ.--EL MELQUIADISTA D. JOAQUIN DUALDE SUSTITUIRA A VILLALOBOS EN LA CARTERA DE INSTRUCCION.-POR HOY HABRA MAS MODIFICACIONES.-TODAVIA NO HA TERMINADO SU MISION REORGANIZADORA

Madrid, 27.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux. Como ven ustedes, dijo, soy puntual.

—Acabo de celebrar una conferencia telefónica con el señor Portela Valladares, al que he dado cuenta del nombramiento aprobado en el Consejo de esta mañana y confirmado por el Presidente de la República, para el cargo de Presidente de la Generalidad.

El Decreto no se publicará, sin embargo, hasta que se promulgue la ley que establece el régimen transitorio en Cataluña, y que como ustedes saben, no se publicará hasta dentro de unos días.

Y como tengo empeño en evitarles a ustedes molestias, les he de manifestar que he celebrado también una conferencia telefónica con don Melquiades Alvarez, al cual he dicho que no pudiendo reducir la actitud el señor Villalobos que mantiene su imisión le rogaba que si podía contar con la colaboración del partido liberal demócrata había pensado designar para sustituir al señor Villalobos a don Joaquín Dualde. Don Melquiades Alvarez díjome que había coincidido en la designación de persona y que a todos le parecía muy bien.

Ya, ya tienen ustedes el surtido de que les hablé estos días.

—¿Habrá más modificaciones?

—No, por hoy no habrá más, pues no tengo más tiempo. Mañana ya veremos.

—¿Verá a S. E. mañana?

—No pienso. Si acaso iría a llevarle los decretos de dimisión del señor Villalobos y del nombramiento del señor Dualde. Como ustedes pueden ver por todo esto, el Presidente de la República sigue otorgando su confianza.

—¿Ha terminado usted ya la misión reorganizadora?

—No, todavía no.

—La reorganización entonces será inmediata?

—Yo quisiera que estuviese hecha antes de fin de año, pero antes necesito realizar ciertas consultas y ultimar algunos detalles, pues ésta no puede ser una cosa precipitada.

Se le preguntó al Sr. Lerroux si había llamado a Madrid al señor Portela Valladares.

—Es muy molesto en fiestas como estas, sacar a nadie de su casa. Yo pienso que el señor Portela vendrá a Madrid en cuanto pasen estas vacaciones.

—¿Recibirá usted visitas esta noche en su casa?

—No y les advierto que es posible que el señor Rocha venga a verme como todos los días. Se lo digo para que lo sepan y nadie de desmesurada importancia a esta visita.

Noticias políticas

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO DIMAS MADARIAGA EN EL DOMICILIO DE ACCION POPULAR

Madrid, 27.—A las siete de la tarde ha dado en el domicilio de Acción Popular su anunciada conferencia, el diputado a Cortes don Dimas Madariaga. Se sientan con él en la presidencia del acto, el subsecretario de justicia, don Pablo Ceballos, y el diputado por Ciudad Real, don Luis Montes.

Todos los salones y secretarías del local se encontraban abarrotadas de un público ansioso de escuchar, mediante una bien distribuida serie de altavoces, el verbo cálido del diputado de Acción Popular sobre un tema tan interesante como el anunciado: Recordemos a las derechas una gran verdad.

El orador empieza diciendo que le satisface comparecer una vez más él, luchador modestísimo sin otra misión que buscar el contacto con la masa obrera, con esa opinión con la que deben estar compenetrados los gobernantes por que "ha llegado la hora de que los pueblos no sean para los diputados sino estos, los gobernantes en el Parlamento, sean para los pueblos".

Habla, de como surgió Acción Nacional después convertida en Acción Popular y más tarde, en confederación de derechas autónomas y dice que se proyectó en una mesa, en la que solo estaban, contándose él, 17 capitaneados por esa gran figura que es don Angel Herrera. Ellos eran unos decididos entusiastas que como dijo el propio don Angel Herrera en un banquete celebrado posteriormente, formaban una comisión política.

Así empezó el gran movimiento en 1931, que había de seguir venciendo dificultades, firme en su programa de salvar la patria. Se apoyaba principalmente en los sindicatos de obreros católicos, que después de la revolución en que tantas asociaciones políticas desaparecieron, seguían firmes al servicio de Dios y de la patria, en el cumplimiento de su deber.

Dedica varios párrafos de su discurso a demostrar como fué Acción Popular la única asociación de derechas que arrastró verdaderamente la masa popular de verdaderos trabajadores, y el acierto de incorporar el salario familiar enfrente del salario único de los socialistas.

Afirma que es necesario captar la masa obrera, hoy más que nunca, porque la situación actual es muy difícil y peligrosa. Recuerda en una ocasión que dijo lo mismo y hasta envió unas cuartillas a dos diarios de Madrid titulado el Trabajo: "Las derechas y el proletariado", en el que se quejaba de la falta de organizaciones potentes que pudiesen combatir el socialismo. El orador lee el trabajo en cuestión y luego dice, que se negaron a publicarselo a pretexto ed que era muy pesimista.

Poco tiempo después, afirma el orador., estallaba el movimiento revolucionario. Cree que hoy día, hay que esatr siempre sobre aviso, con los mismos temores, encima de un volcán próximo a estallar, por que si bien no hay elementos de propaganda subversiva y los portavoces están en la cárcel, existe por desgracia el fermento ideológico que lanza a las calles las mases agitadas por ideas malsanas.

Dice que ellos nunca lucharon por conseguir puestos ni coches oficiales, sino por que por estar en contacto con el pueblo, sabíamos que habíanr de lucha la barbarie marxista contra la civilización cristiana, fundamento de la patria.

Es necesario que cada parte de la sociedad española se pregunte que es lo que ha hecho en los momentos terribles y qué es lo que ha dejado de hacer. "El cumplimiento de los deberes ciudadanos obligan a estar siempre alerta para defender el altar de la patria".

El remedio para evitar una catástrofe es la contrarrevolución, paar ello hay que desmontar la revolución de los organismos del Estado, que no puede ser que sigan en sus puestos oficiales, como son las instituciones de caracter paritario, regidos por socialistas porque no pueden administrar el dinero y la justicia de los españoles los que recogieron y en vez de plasmarlo en algo que remediara las necesidades de los trabajadores, gastaron en dinamita, bombas y en procurarse magníficos viajes al extranjero".

Habla luego, de cuándo se discutió en el Parlamento lo referente a la asociación de la propiedad y dice que don Julián Besteiro, primer sectario de las Constituyentes, defendió su tesis diciendo que si se les cerraba el camino, acudirían a una revolución de tal caracter, según don Julián, que todas las conocidas en la historia, resultarían un juego de niños.

A los cinco días de anunciado esto, se votaba de acuerdo con los socialistas y por lo tanto estos no debían haber ido a ninguna revolución. En cambio Gil Robles decia: ¡Votad! y nosotros empezaremos desde ahora a buscar el triunfo por el camino de la legalidad.

Al socialismo se le concedió lo que pedía y ha hecho traición a la República.

A Gil Robles no se le hizo caso, no se dió satisfacción a la España católica y no se hizo la revolución en la calle, sini en las urnas. Los católicos somos unos caballeros, que cumplimos siempre nuestra palabra.

Pasa luego el orador a tratar de la situación de los obreros católicos que se mueren de hambre, mientras se ven trabajando en hacer iglesias a los que luego irán a quemarlas.

Lo achaca a que al mayor parte de la clase patronal que tanto miedo tiene a la revolución, claudica en las ventanillas de las casas del pueblo para que les den los obreros que les da lagana.

Dice que no se debe cerrar la puerta al que se llame socialista, pero pedimos que se admita libremente.

Habla luego de algunos abusos cometidos por ciertas gentes que se dicen derechas y dice que esa no es la sociedad que ellos quieren y tienen n Acción Popular, por que la burguesía que se comporta así, es más socialista que católica, por que si fueran católicas no podrían cometer esos excesos.

Dice, que el porvenir será del que tenga a su lado las mases obreras y que si no se conquista a esa masa, se perderán las batallas.

Que es preciso lanzarse a una labor diaria con tesón, con trabajo, con fé, una verdadera labor de apostolado.

Cita palabras del cardenal Mercier, para probar que contra una sociedad egoista, el obreo tiene decho der ebrelarse y que por eso hay que atndelo en sus peticiones cuando so njrustas.

Dice, que hace falta una gran labor de capitación en todos sentidos y recuerda las escuelas católicas de antes en las épocas en que todos los niños se educaban en la religión y después se perdían cuando hombres.

Dice que hoy se pierden muchos cuando niños y no es de extrañar, que no los encontremos cuando hombres. Aboga por que se proteja a las asociaciones obreras y que permanezcan libre de toda tutela política, pues el espíritu político suele ser nocivo para los sindicatos. Afirma que ante la lucha de Acción Popular será siempre lo que fué ¡un partido dinámico, una comunión política militante.

Termina diciendo, que hay que encarecer nuevamente la necesidad de proteger a estas entidades obreras" porque el problema del paro—dice—no se resuelve con platos de sopa que buscan los mendigos, sino abriendo talleres para que a ellos vayan los obreros, para que el trabajo que es una ley divina alcance a todos los hombres.

El público que interrumpió varias veces con sus aplausos al orador, le tributó al final una larga ovación.

HOY SE HA VISTO ANTE EL SUPREMO EL RECURSO INTERPUESTO POR EL ALCALDE Y CONCEJALES DE BILBAO CONTRA LA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA DE BURGOS

Marid, 27.—Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bilbao, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Burgos.

Actúa de Presidente el señor Antón, y de Secretario el señor Valdés. La defensa está encomendada a los señores Jiménez Asúa y Bugeda, en los aspectos penal y administrativo, respecitvamente.

El Fiscal se limita a hacer un breve relato de los hechos. Dice que existe desobediencia por parte del Alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao a las órdenes del Gobernador civil y que los concejales estaban de acuerdo como lo prueba le hecho de que el salón en que estaban reunidos tuviera que ser desalojados por la fuerza pública. Cuando el Delegado gubernativo conminó al Alcalde para que suspendiera la reunión que estaban celebrando en una de las dependencias del Ayuntamiento, el señor Ercoreca se retiró, pero asumió la presidencia el primer teniente de Alcalde. Fué destituído por la misma causa que el alcalde y sucesivamente fueron presidiendo la reunión los tenientes de alcalde restantes. Creo, pues que hay un caso de desobediencia que debe ser sancionado.

Comienza el Sr. Jiménez Asúa, su informe diciendo que se advierte una incongruencia absolviendo a los concejales y procesando en cambio al alcalde y a los tenientes de Alcalde. No es cierto que se llegara a celebrar la reunión a que se ha referido en su informe el representante del Ministerio público.

El Gobernador civil de Bilbao prohibió, según puede verse en una circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia, que se celebraran elecciones para elegir los miembros de una Comisión gestora que se ocupara de la defensa del concierto económico. No prohibió, ni podía prohibir que el Alcalde en uso de su perfecto derecho convocara a una sesión extraordinaria a los concejales y si esa reunión no podía celebrarse porque lo impidió el Delegado gubernativo señor Aparicio, mucho menos podía llegarse a la elección de los miembros de la referida Comisión.

Fundamenta el recurso el señor Jiménez Asua, contra la sentencia de la Audiencia de Burgos, de 26 de noviembre de 1934, diciendo que el cinco de Junio del mismo año se convocó a una reunión de representantes de las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, para designar a los delegados interprovinciales que habían de ocuparse de defender al concierto económico y la autonomía municipal. El tres de agosto publica el Boletín Oficial, una circular declarando facciosa dicha elección y prohibiéndola. Posteriormente tiene noticias el Gobernador civil de que van a reunirse los miembros del Ayuntamiento de Bilbao en sesión extraordinaria y con objeto de impediria nombra un delegado gubernativo. Y para el caso de que le desobedezcan, el Delegado señor Aparicio lleva consigo los oficios de destitución del Alcalde y teniente de alcalde. Cuando el Delegado del Gobernador comunica al señor Ercoreca la decisión de la Autoridad gubernativa, el alcalde dice que tiene que transmitirla a los concejales y a este efecto, se reune en una dependencia del Ayuntamiento. El Sr. Aparicio pnetró en la sala donde están reunidos y los invita a que desistan de su propósito. Como el alcalde ofrece alguna resistencia es destituído por el Delegado del Gobernador. Asume la Presidencia el primer teniente de alcalde y sucesivamente son destituídos los señores Zarza, López Elgorriaga y Juan Nadal.

Como los concejales persisten en permanecer en el Salón, el Delegado gubernativo requiere el auxilio de la fuerza pública que los disuelve sin el menor incidente.

Según la sentencia, los concejales no hicieron más que asistir a una sesión que no llegó a celebrarse y por este solo hecho se los castiga a ocho años y un día de inhabilitación y al pago de una multa de 300 pesetas.

Hemos interpuesto recurso por entender que no existe delito. El artículo 374 del Código penal castiga a los funcionarios administrativos que se nieguen a cumplir la orden de un superior jerárquico, pero el requisito de naturaleza de esta orden está en la órbita respectiva de la competencia, es decir, que para estar comprendido en este artículo tiene que existir relación de superior a inferior, que la orden esté dada en virtud de atribuciones y que se aprocedente y en forma.

Hemos visto que lo que prohibió el Gobernador fué que se celebraran elecciones y no que se reunieran. Por lo tanto no hay desobediencia.

Por encima de las órdenes del Gobernador está la autonomía municipal y el convocar a una reunión sea o no extraordinaria e incluso el convocar elecciones es un acto puramente administrativo y no de orden público. Pero es que además todas las leyes vigentes respetan la autonomía municipal. Incluso las extraordinarias, como la Ley de Orden público lo reconoce, en su artículo 6.

Se encuentran, pues, los concejales con un caso de desobediencia al Gobernador, pero de estricto cumplimiento a la Ley municipal que los ampara en sus artículos 98 y 101 y por eso acuden a la sesión convocada, es decir, que cometen el delito a sabiendas pero creyendo que están amparados por la ley municipal. Así lo creen ellos y así lo creo yo.

Queda por consiguiente la responsabilidad para el señor Ercoreca, autor coom alcalde presidente de la convocatoria. Pero es que el señor Ercoreca entiende que tiene el deber ineludible de comportarse así porque representa los intereses del pueblo. Por eso, no obstante tener a su mujer gravísima se ocupa de reunir a los concejales y arrastra esa responsabilidad porque cree que por encima de sus deberes de esposo, están los deberes inherentes al cargo de Alcalde y de representante del pueblo.

El señor Jiménez Asúa termina pidiendo que se case la sentencia de la Audiencia de Burgos y se dicte otra de acuerdo con la falta cometida.

A continuación informa el señor Bugeda que está encargado de la defensa en el aspecto administrativo.

Comienza diciendo que no se ha llegado a realizar lo que prohibió el Gobernador civil. El Sr. Valverde cumplió con su deber, impidiendo que se celebraran elecciones para nombrar una comisión gestora, pero no es este el caso..

El Gobernador no tiene funciones gerárquicas para prohibir que se celebre una sesión o reunión de concejales. Hay un artículo de la Ley Municipal, el 101, que reconoce el derecho a convocar cuándo y cómo quiera el Alcalde y por otro artículo de la misma Ley se castiga a los concejales que no asistan sin causa justificada a la sesión. Alcalde y concejales cumplieron, pues con su deber.

El Gobernador, dice, lo que puede hacer, es dejar sin efecto un acuerdo si la considera ilegal, pero si en este caso no se han llegado a reunir, no puede existir acuerdo. Se encuentran los concejales ante al disyuntiva de obedecer al Gobernador o a la ley y van a la sesión optando por la segunda. Pide que se case la sentencia de la Audiencia de Burgos y se dicte otra absolutoria para el alcalde y los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao.

El Sr. Irujo, representante de los concejales, dice que la ley no puede ser tan contradictoria que ponga a los concejales en el dilema de faltar, tanto concurran a la sesión como no concurran, por que junto a lartículo 96 de la Ley Municipal está el 120 que proribe a los concejales ausentarse del salón sin autorización previa del alcalde. Otro artículo, el 115, dice expresamente que quien confecciona el orden del día y convoca la sesión es el Alcalde. Luego los concejales, amparándose en el artículo 2 del Código Penal no han hecho más que cumplir con un deber y por tanto están exentos de penalidad.

El Sr. Irujo termina pidiendo que se confirme la sentencia en lo que se refiere a la absolución de los concejales.

Finalmente, el Fiscal insiste en sus puntos de vista contrarios al recurso y dice que la tenacidad del Alcalde y concejales reuniéndose en varias dependencias del Ayuntamiento e insistiendo en celberar

STUDEBAKER

J. MORA MORENO DE MORA. 44

STUDEBAKER

J. MORA MORENO DE MORA, 44

Aparece en la playa un cadáver

Próximamente a la una y media de la tarde de ayer, unos individuos que se hallaban en la playa de Puntales, vieron flotar el cadáver de un individuo. Después de pasar aviso a la Guardia municipal, lograron recoger el cadáver llevándolo hasta un lugar de la playa pasándose aviso seguidamente al Sr. Juez de Instrucción.

Pocos momentos antes de la llegada del juzgado, unos vecinos del barrio de Puntales, reconocieron en el cadáver a José Sierra Gallardo que en la tarde del miércoles cuando se hallaban pescando, en un bote en la bahía, desapareció de la embarcación.

Según hemos podido averiguar en nuestra conversación con los curiosos, que se reunieron en dicho lugar parece ser que el infortunado José padecía frecuentemente de unos ataques y se supone que en la tarde del miércoles, cuando estaba en la embarcación le debió dar algunos de esos ataques, caynedo por la borda del bote, que lo era de los denominados "patera", que tienen una borda de escasa altura.

Una vez personado en el lugar, el Juez de Instrucción fué trasladado el cadáver al depósito del Cementerio, en donde le será practicada la autopsia.

DIA SEPTIMO



La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana sábado 29, a las diez de la misma, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Josefa del Río

VIUDA DE VARELA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad eleven una oración al Todopoderoo por el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores ambos que agradecerán.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 28 de diciembre de 1934.—Estreno "Paramount", por W. C. Fields y Alison Skipworth en

UN PAR DE TIOS

con el pequeño Baby Le Boy. A las 6,45-8,45-10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Mañana: "CASINO DEL MAR", con Cary Grant, "Paramount", en español.

Cine Gades

Viernes 28 de diciembre de 1934.—Ultimas proyecciones de

Somos compañeros de juerga

"Metro", en español, con Laurey y Hardy. Precios a beneficio del público A las 6y 45 y a las 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. A las 8 y 45: Sillón, 0'75; Butaca 0'50. — Clive Brook en "TODA UNA MUJER", con Ann Harding.

Popular Cinema

Viernes 28 de diciembre de 1934. — Jimmy Durante y Claudette Colbert en

El Presidente Fantasma

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

la sesión no obstante estar destituídos el Alcalde y los tenientes de Alcalde, representa un caso de desobediencia que debe ser penado.

Tras esta breve intervención del representante del Ministerio público la Presidencia invita a los defensores a rectificar cosa que ningunos de ellos cree necesario.

La vista ha quedado conclusa y para sentencia.

NUEVAS DECLARACIONES ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON. - ESTE MARCHARA A ASTURIAS A PRINCIPIOS DE ENERO

Madrid, 27.—Ante el juez especial que entiende en los alijos de armas, señor Alarcón, declararon hoy los aviadores militares comandante Ortiz, y capitanes Benito y Entero.

La declaración versó sobre el cargamento y andanzas del "Turquesa".

El señor Alarcón irá a Asturias a principios de Enero y a su regresó terminará el sumario.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA VEINTICUATRO VECINOS DE EL ESCORIAL

Madrid, 27.—Ante la sección cuarta de la Audiencia, comparecieron hoy 24 vecinos de El Escorial acusados de haber cometido un delito de desorden público por colocar el 6 de Octubre en la carretera de Madrid troncos de árboles y grandes piedras para impedir el paso de unos camiones con carabineros que debían venir a Madrid para ayudar a la fuerza pública.

Los encartados negaron su participación en el hecho.

El fiscal retiró la acusación para nueve de ellos y los restantes fueron condenados a tres meses de arresto los mayores de 18 años y a multas de 250 pesetas a los menores de edad.

LIBERTAD DE SIETE TRADICIONALISTAS Y REAPERTURA DE SU CENTRO

Madrid 27. Han sido puestos en libertad los siete detenidos que se encontraban en la Cárcel Modelo a raiz de la clausura del Círculo Tradicionalista de la calle de San Agustín número 3.

Sobre éste se ha levantado también la orden de clausura que pesaba hace varios días habiéndose levantado los precintos de la Dirección de Seguridad.

EL PROGRAMA PARA LAS FIESTA SDE LOPE DE VEGA

Madrid 27. El alcalde de Madrid presentará mañana al Ayuntamiento el programa de las fiestas de Lope de Vega.

Con motivo del centenario ha recibido el alcalde la visita de los autores Jacinto Benavente Eduardo Marquina y Federico Oliver, que le hablaron de diversos asuntos relacionados con dicho centenario.

Sobre este mismo asunto se propone también visitar el señor Salazar Alonso al Jefe del Gobierno.

El alcalde se propone hacer una propuesta de recompensas para la guardia municipal con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

HALLAZGO DE PETARDO Y CAPSULAS

Madrid 27.—Una pareja de guardias de Seguridad ha encontrado en un solar de la calle de Mesonero Romanos un petardo y diez cápsulas de remington.

Del hallazgo se dió cuenta a la Comisaría del centro, de donde salieron agentes para hacerse cargo del artefacto y las cápsulas.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA HACE RESALTAR LA GRAN IMPORTANCIA DE LA LEY SOBRE REORGANIZACION DEL SUPREMO

Madrid, 27.—El subsecretario de Justicia don Pablo de Ceballos Botín, nos ha manifestado que con motivo de la lectura en las Cortes, del proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo han aparecido en la prensa unos extractos que no reflejan toda la importancia que en verdad tiene el citado proyecto.

Así uno de los aspectos más interesantes, es que establece una proporcionalidad, mediante la cual se exige en cada sala a un número determinado de magistrados, ciertas condiciones de antiguedad y desempeño de puestos en la carrera, con esto se persigue que en cada sala exista un mínimo de magistrados en el que concurran las mejores condiicones de experiencias. Esa proporcionalidad que es distinta en cada una de las salas, es una garantía para el desempeño de la labor del Supremo.

Aparte de esto, el proyecto tiende a volver a la ley orgánica de 1870 aunque naturalmente con las modificaciones exigidas por el tiempo transcurrido.

El único deseo del Ministro de Justicia es, dar el máximo prestigio a las salas para que tengan la garantía necesaria para la administración de la justicia.

Por último nos dijo el señor Cebas, que en estos días se reciben en el ministerio innumerables felicitaciones de abogados así como de jueces y magistrados por el proyecto y que se ha comentado favorablemente entre la gente joven de la carrera.

Barcelona

BARCELONA, 27.—Al conocerse la noticia del nombramiento del señor Portela Valladares para el cargo de Gobernador general de Cataluña, numerosas personas y periodistas se trasladaron al domicilio de éste para felicitarle.

El señor Portela se negó a hacer manifestaciones y dijo que su nombramiento no tenía carácter oficial todavía. Le ha sorprendido y le complace muchísimo.

—El general López Ochoa visitó al general Batet, que devolvió la visita en el hotel donde se hospeda el primero.

—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra cinco individuos ferroviarios, acusados del delito de sedición. El fiscal pide penas que oscilan entre los cuatro y los catorce años de reclusión.

—Ha fallecido el magistrado don Eduardo Alfonso Pardo, que presidió hasta hace pocos días el Tribunal de Urgencia.

—Hoy ha llegado de Madrid el magistrado del Supremo señor Rubio y el inspector de Tribunales señor López Soro, para continuar su labor de inspección en la Audiencia.

—En el Decanato de los Juzgados se ha recibido un exhorto de Alcalá la Real en el que dice se encuentra detenido en aquélla carcel Manuel García Ribas, que se ha confesado autor del robo cometido el 26 de noviembre en un surtidor de gasolina de Pedralbes, por cuyo motivo se instruye sumario en un Juzgado de Barcelona.

—Esta madrugada dos individuos, fingiéndose policías, cachearon a los serenos y vigilantes de la Ronda de San Antonio. Agentes verdaderos acudieron a detener a los falsos, pero éstos se dieron a la fuga.

—Esta mañana han continuado las diligencias relativas al reconocimiento de los atracadores detenidos en la Jefatura de Policía. Han sido reconocidos varios como autores del atraco al cobrador de la casa de productos farmacéuticos Dr Andreu, en la calle de Galileo.

—Esta tarde se ha celebrado consejo de guerra contra el paisano Juan Vabeny Ros, por injurias a la autoridad. El fiscal pide dos meses y un día de arresto, pero parece que la sentencia será absolutoria.

—El Delegado del Gobierno, señor Carrera Pons, confirmó a los periodistas el nombramiento del señor Portela Valladares para el Gobierno general de Cataluña.

A este efecto, habían hablado por teléfono con el señor Lerroux, quien le había rogado transmitiera un encargo al nuevo Gobernador.

Seguramente éste irá a Madrid antes de tomar posesión para cambiar impresiones con el Gobierno.

Terminó diciendo que con el nombramiento de Gobernador, él abandonará la Delegación del Estado en Cataluña.

—Por intervención del general Batet, se ha dispuesto que la suscripción abierta en Cataluña para premiar a la fuerza pública que intervino en la represión del levantamiento de octubre, sea exclusivamente para las fuerzas que actuaron en la región catalana.

—El propietario de una casa de la calle de San Pedro, donde está instalado un centro de Estat Catalá, que fué clausurado, va a proceder al desahucio por debérsele el alquiler de varios meses.

En vista de ello, la Policía se ha incautado de la documentación que había en el centro.

—Por el Secretario general de Acción Popular catalana ha sido facilitada la siguiente nota:

"Conocida la noticia de que el nombramiento para Gobernador general de Cataluña a favor de don Manuel Portela Valladares, había sido acordado por unanimidad en el Consejo de Ministros, Acción Popular ha comunicado con Madrid, recibiendo la rectificación por conducto absolutamente autorizado en el sentido de que habían disentido de dicho acuerdo los ministros de Trabajo, Justicia y Agricultura, pertenecientes a la Ceda.

—El nuevo ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Dualde, que de antiguo milita en el partido deMelquiades Alvarez, ha sido durante mucho tiempo catedrático de Derecho civil de la Universidad de Barcelona.

En la época de la Dictadura, cuando ésta destituyó la Junta directiva del Colegio de Abogados de Barcelona, fué nombrado vocal de la nueva Junta el señor Dualde.

Desde entonces se apartó de la política. Fué el único catedrático de la Universidad de Barcelona que presentó la dimisión de su cargo cuando se dispuso que dicho centro facultativo se rigiera por un Patronato.

Como dimitiera sin hacer ostentación de ninguna clase, fué obsequiado con un banquete homenaje. Desde Barcelona se le trasladó a Valencia, donde actuó como catedrático agregado.

Como queda más arriba dicho, el señor Dualde es abogado en ejercicio y tiene un bufete de importancia.

La noticia de su exaltación a la cartera de Instrucción Pública apenas si se conoce en Barcelona, abstraída por el nombramiento del señor Portela Valladares para Gobernador General.

—Ha sido denunciado a la Policía que los precintos que fueron colocados en la puerta del Centro Autonomista Republicano, de la calle de Santa Aana, al ser clausurado con motivo de la rebelión del pasado octubre, han sido hallados rotos.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 27.—La Cámara de Comercio ha facilitado una nota en la que anuncia que suspende el banquete y demás actos preparados con motivo del viaje de los señores Lerroux, Melquiades Alvarez y Gil Robles, ya que los dos primeros no pueden acudir en la fecha señalada, por ocupaciones urgentes. Estos actos se celebrarán seguramente en los primeros días de enero próximo.

—El Presidente de la Diputación ha manifestado que entre los asuntos tratados tratados por la Comisión gestora en su última reunión se acordó terminar las obras del pabellón de enfermería del Manicoimo cuyo presupuesto asciende a cien mil pesetas. Estas obras se sacarán a subasta. Es criterio de la Comisión Gestora sacar únicamente a subasta aquellas obras para las que de antemano se cuente con dinero necesario paar abonarlas inmediatamente, pues de esta suerte no se verá nunca comprometida la Comisión, como sucedió a la Gestora anterior, que ha dispues de las consignaciones especiales y hasta de dinero procedente del Estado tal como ha ocurrido en caminos vecinales. Parece ser que existía una consignación del Estado por valor de 500.000 pesetas de las cuales solamente 100.000 se han invertido en las atenciones señaladas, elevándose por tanto la malversación a la suma de 400.000 pesetas.

—El próximo lunes se celebrará un Consejo de Guerra contra el bandolero José Alonso, que durante los sucesos revolucionarios asesinó a un joven de 17 años por que decía que era fascista.

—El Secretariado Obrero constituído recientemente para coordinar el movimiento sindical de la provincia, ha publicado un manifiesto en el que dice que en esta hora tan grave que ha provocado el fracaso del socialismo revolucionario y del comunismo impregnado de barbarie oriental, va a realizar una labor constante y eficaz en pro de la liberación de los obreros hasta ahora engañados por unos dirigentes paar utilizarlos con móviles egoistas. Para ello propone la unión de todos los obreros no marxistas, para formar un verdadero frente común profesional y obrerista desligado de todo vínculo político.

—El día 29 se celebrará un Consejo de Guerra contra José Alonso alias "el Gobernador", acusado de haber asesinado a un estudiante, hijo del celador de minas apellidado Prieto. Se pide la pena de muerte y un millón de pesetas de indemnización.

—Hoy se han recogido en la provincia 164 armas de fuego, 660 cartuchos de fusil y 102 de dinamita. Se han practicado 14 detenciones.

—Un guardia de Seguridad ha encontrado anoche, cerca de su domicilio, un cajón que contenía 60 bombas de mano de las que usaron los revolucionarios durante los sucesos. Junto al cajón había un saco que contenía gran cantidad de cartuchos de dinamita.

Gijón, 27.—Hasta las primeras horas de la noche estuvo en la cárcel provisional instalada en el antiguo Colegio de Jesuitas, el juez especial que entiende en el alijo de armas de San Esteban de Pravia, tomando declaración a varios detenidos como cmoplicados en los hechos.

En los primeros días de Enero, llegará a Asturias el Juez especial señor Alarcón a quien se hará entrega del sumario instruído aquí, ya concluso.

—Por la Auditoría ha sido elevada a plenario la causa seguida contra el guardia civil Aníbal Zapico, por delito de traición. Ha pasado a Fiscalía para calificación provisional.

EN AGUAS DE VIGO SE HUNDE UN VAPOR PESQUERO, CREYENDOSE QUE TODOS SUS TRIPULANTES A EXCEPCION DE UNO, HAN PERECIDO AHOGADOS

Vigo, 27.—Esta madrugada cuando el vapor pesquero "Nueva República" de Bouzas, que forma pareja de pesca frente al cabo Silleiro, notaron los tripulantes del "Nueva República" que no funcionaba la hélice por haberse enrredado en ella el aparejo. Al ver la situación comprometida del "Nueva República" los tripulantes del "Republicano" echáronle un cabo para traerla a remolque a Vigo.

Al pasar por la boca norte de las islas Cies, a la atura de Punta Zaburido, el "Nueva República" se fué sobre las rocas por habérsele roto el cabo con que venía remolcado y fué a estrellarse contra ellas.

aL embarcación se fué a pique y toda la tripulación cayó al agua. Uno de los tripulantes, llamado Antonio González Alonso, de Cangas de Morrazo, de 21 años de edad, aprovechando una resaga del oleaje, logró asirse a una de las rocas y pudo de esta manera salvarse, inmediatamente subió al monte y desde allí llamaba a sus compañeros que luchaban con el fuerte oleaje. Así estuvo durante un buen rato, hasta que sus compañeros dejaron de contestarle.

Antonio González, interpretando su silencio como una señal de que sus compañeros se habían ahogado, emprendió la marcha a pie hasta cangas a donde llegó muy extenuado, pues tuvo que salvar una distancia de catorce kilómetros. Inmediatamente Antonio puso en conocimiento de las autoridades lo ocurrido.

El patrón del barco hundido se llamaba Isaac Fernández Hidalgo y se le dá por muerto, así como a los demás tripulantes llamados Gustavo Correa, Rafael Fernández, Manuel Alonso, José Luis Leiros, Conrado Martínez, José García, Ramón González, Antonio González Antonio Becerra Pazos Juan Chouro y José Ruiz, todos ellos jóvenes.

— —

Noticias posteriores dan por ahogados a los tripulantes del pesquero "República" de Bouzas, ya que a pesar de las pesquisas hechas hasta ahora nada se averiguó acerca de su paradero

En Bouzas ha producido triste impresión el naufragio.

EL ULTIMO DOMINGO DEL AÑO HA SIDO DESIGNADO COMO "DIA DE LA ESCUELA CALICA"

Zarogazo, 27.—El domingo próximo ha sido designado por el señor arzobispo de Zaragoza como "día de la escuela católica" en esta ciudad

La junta para la defensa de la enseñanza católica pedirá limosno en todos los templos para la fundación y sostenimiento de las escuelas parroquiales

La labor de esta junta desde que se declaró la enseñanza oficial láica, ha sido intensísima Tiene fundadas en ocho parroquias de la ciudad con 24 maestros que dan enseñanza a 1500 niños

Durante el curso pasado se gastaron 65.000 pesetas en instalación y sostenimiento de escuelas. Los ingresos ordinarios de la junta son 15.000 pesetas y el resto hasta la cantidad invertida, procede de donativos obtenidos median te colectas especiales.

En este curso han abierto tres nuevas escuelas una en la parroquia de al Seo con dos grados, ctra en la del Pilar también con dos grados y otra en Santa Cruz para párvulos.

El mismo domingo día 30 será bendecido el local de la nueva escuela de la Seo por el señor Arzobispo. Esta escuea se ha establecido bajo la protección del cabildo de la catedral.

Al frente de ella ha sido puesto el sacerdote Camilo Corominas quien además de la enseñanza primaria da lecciones de música y canto y ha organizado coros infantiles para cantar en la Catedral.

EN UN PUEBLO DE SEVILLA APARECE UN MATRIMONIO ASESINADO A MARTILLAZOS

Sevilla, 27.—Esta mañana, en el Corcnil, se ha descubierto el horroroso asesinato, a martillazos, del matrimonio Manuel Algarín de 56 años, y Rosario Calderón de 64.

El crimen fué descubierto por la criada del matrimonio cuando como de costumbre iba a incorporarse al servicio de la casa.

A los gritos de pavor de la muchacha acudieron nmerosos vecinos y poco después el juez municipal y la benemérita. El Juez de Instrucción de Morón de la Frontera ha comenzado a instruir diligencias.

Según ha dictaminado el médico parece que el crimen se perpetró a mitad de la noche anterior. Los foragidos debían encontrarse en la casa cuando los ancianos se acostaron. Estos sin duda, debieron percibir algún ruido y cuando se debían disponer a pedir auxilio, fueron muertos a martillazos por los foragidos.

Parece que el móvil del crimen ha sido el robo, pues todos los muebles de la casa aparecen en desorden.

Hasta ahora se desconoce exactamente la cantidad robada, ya que le juez lleva las diligencias con extraordinaria reserva.

Se asegura que la benemérita tiene una pista y ya ha practicado la detención de algunos individuos que están incomunicados.

INCENDIO INTENCIONADO EN UN CASERIO

Bilbao, 27.—En Yurre se ha declarado un incendio en el caserío habitado por Demetrio Ramallos. El inmueble, con toda la cosecha y once vacas, quedó destruído.

Se calculan las pérdidas en 30.000 pesetas. Se tiene el convencimiento de que el fuego es intencionado a causa de una venganza.

DE BILBAO

Bilbao, 27.—Se ha celebrado hoy un cambio de impresiones, entre el Presidente de la diputación provincial y el de la Asociación de Bancos y banqueros del Norte de España, a fin de concertar un crédito para atender a las necesidades ordinarias de la diputación que arrastra desde el bienio una carga de más de 10 millones de pesetas.

—Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido hoy cinco concejales nacionalistas del ayuntamiento de Aragudiafa, los cuales han sido condenados a tres años, 4 meses y un día de inhabilitación por abandono de funciones. En la Audiencia hay hasta 18 recursos formulados por grupos de concejales condenados, correspondientes a vorios Ayuntamientos. Estos recursos iban a ser elevados al Supremo, pero vistas las decisiones de este alto Tribunal, se ha desistido de ello.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia 27. El ministro de Obras Públicas llegará a Valencia el día 29 por la mañana.

Se apeará en Algemesi marchando a visitar el salto de aguas de Millares y después regresará a Valencia. El señor Cid será obsequiado con un banquete. El día 30 por la mañana visitará la capilla de la Virgen de los Desamparados, oyendo misa en el camarín. Luego visitará el pantano se Beanjeve, donde se servirá un lunch. Por la tarde se le dará un banquete en el Club Náutico por el sindicato de regulación de las aguas del Río Turia.

—Reunida la comisión para la redacción del anteproyecto de supresión de pasas de nivel en el término municipal de Valencia, se estudiaron diversos proyectos y se acordó proponer la solución de zanjas y tuneles para la distintas líneas. Además se estudió como complemento una solución de enlace directo subterráneo entre las líneas que afluyen a Valencia.

—La directiva de fabricantes de conservas vegetales de Valencia ha visitado al gobernador interesándole para que intervenga cerca del ministro de Industria a fin de que no prospere la nueva tarifa en el tratado comercial con Francia, asignada a los albaricoques, que antes pagaban 25 pesetas a su entrada en la nación vecina y ahora ha aumentado más de cien.

—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto del Ramo de trnasportes con motivo del boicot declarado a una de las compañías. Como consecuencia de esa situación se ha dispuesto se levante la clausura del Sindicato.

—Mañana se celebrará la ceremonia de enarbolar la bandera turca al submarino E-1 anclado en este puerto y adquirido por el Estado turco.

Pertenecía a Echevarrieta y el Gobierno español proyectaba comprarlo.

El ministro de Turquía ha visitado a las Autoridades paar invitarlas a la ceremonia del abanderamiento.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Zaragoza, 27.—Cerca de Monmarta, por evitar un doble atropello, volcó un automóvil que conducía Cándido Estévez, ocupado por Pedro Fernández, Manuel y Domingo Guerrero.

Estos resultaron con heridas de importancia, así como el ciclista Valentín Román.

El conducto resultó ileso.

OBSEQUIOS AL BATALLON EXPEDICIONARIO QUE REGRESO DE ASTURIAS

Ferrol, 27.—Los jefes y oficiales de Infantería han obsequiado con un banquete a sus compañeros del batallón expedicionario que regresó anoche de Asturias.

El casino de clases del ejército y armada les ofrecerá también un almuerzo. Los soldados también han sido obsequiados con comidas extraordinarias.

EL DIPUTADO PEREZ GUZMAN DESMIENTE ESTAR ENCARGADO DE REORGANIZAR ACCION POPULAR

Huelva, 27.—El diputado de Acción Popular señor Pérez Guzmán ha desmentido lo afirmado por el señor don Juan Quintero de que tenga el encargo de reorganizar en esta provincia el partido de Acción Popular.

LA HUELGA DE METALURGICOS MEJORA NOTABLEMENTE

Zaragoza, 27.—El Comisario general ha manifestado que la huelga de metalúrgicos había sido detenido Francisco Abellán por ejercer coacciones y que con relación a la bomba que estalló el otro día en la fábrica de Solana esperaba detener mañana a los verdaderos culpables.

BUSCANDO A LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Zaragoza, 27.—La Policía continúa sus pesquisas para descubrir a los autores de la colocación de la bomba que estalló hace dos días en la fábrica de sommiers de don Froilán Solans, de la calle de Ramón y Cajal.

Hubo después una reunión en la juventud, en la que tomaron parte la presidente y secretaria diocesanas. La secretaria de propaganda y una propagandista. El arzobispo cerró el acto con una vibrante alocución.

Asistieron 700 afiliadas, todos los consiliarios y directores de Círculos de estudios y la junta de Acción Católica en pleno.

También asistieron representantes de varios pueblos de la diócesis.

IMPORTANTES ACTOS EN EL PALACIO ARZOBISPAL DE ZARAGOZA

Zaragoza, 27.—Esta mañana en el Palacio Arzobispal, se ha celebrado una misa de Comunión en la que ha oficiado el señor Arzobispo.

A continuación hubo una solemne bendición y entrega de crucifijos a las doce mejores propagandistas diocesanas de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Por la tarde se ha procedido a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Secretariado de la Unión Diocesana, acto en el que también ha oficiado el señor Arzobispo.

ANTE EL ANUNCIO DE DESPIDOS EN LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva, 27.—El Gobernador ante el anuncio de despido de obreros de las minas de Riotinto por falta de mercado mineral ha iniciado unas gestiones para buscar una fórmula que evite los despidos. Dijo a los periodistas que ha dirigido una circular a los alcaldes y a las patronales de los pueblos de la provincia recomendándoles vean el medio de facilitar trabajo al mayor número posible de obreros parados.

PASO DE UNA BANDERA DEL TERCIO QUE REGRESA A SU BASE

Palencia ,27. Esta noche ha pasado por esta ciudad, el tren militar que conduce la tercera bandera del Tercio que vuelve a su base.

"Tradición", órgano oficial del Consejo de Cultura

De "El Siglo Futuro":

"Era desde hace tiempo deseo de nuestro augusto caudillo Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este el que existiese en la Comunión Tradicionalista una revista de gran altura cultural, que fuese fiel exponente de los principios doctrinales que informan la esencia del Tradicionalismo.

Haciéndose eco de los augustos deseos, el Consejo de Cultura Tradicionalista, introduciendo notables mejoras en su formato y fondo, ha adoptado a "Tradición" como órgano suyo. Organo que será también, por la amplitud de sus fines, de toda la Comunión.

El tradicionalismo—se ha dicho muchas veces—no es un partido político, aunque en las presentes circunstancias se vea forzado a utilizar las armas y organización propias de las agrupaciones de aquella especie. El tradicionalismo fundamentalmente es una doctrina política. Pero aun para los efectos de su actuación de partido, son indispensables principios doctrinales directores que le inspiren sus movimientos y le señalen una orientación.

Lo mismo, pues, como cuerpo doctrinal que como partido político el tradicionalismo viene obligado a conservar y ampliar su doctrina, primero, y a aplicarla a los acontecimientos, después. Porque partido político o cuerpo doctrinal el tradicionalismo entraña un sistema de gobierno, destinado por definición a encarnar en la realida política.

Estas consideraciones obligan bajo un doble concepto. La falibilidad y la pasión humanas son los grandes roedores de los sistemas doctrinales dignos de este nombre. La verdad se mantiene mediante una perpetua lucha contra el error y la obliteración pasional. No basta, pues, proclamar las verdades del tradicionalismo para la salvación de España. Es indispensable estar dispuesto a incesante lucha para restaurarlas cuando la falacia las ha desnaturalizado y para abrir los ojos del espíritu a quien se los cerrara la pasión. Pero la obra limitada a estos términos quedaría incompleta. Si la doctrina tradicionalista tiene como destino ineludible gobernar a los pueblos, ha de ponerse de manifiesto que en cuanto es aplicada—aun fragmentariamente—los resultados recogidos no pueden ser más excelsos, y por el contrario, que los pueblos gobernados en oposición a sus principios sufren a cada infracción de los mismos, daños y males que en aquella infracción tienen su causa específica.

El programa de "Tradición" surge nítido de las reflexiones que acaban de hacerse. Necesitamos exponer la doctrina tradicionalista en toda su pureza y sin ambigüedad alguna. O en otras palabras: vamos a tener como norte la exposición del tradicionalismo en los más precisos términos. No siempre el error mana de fuentes que no se alumbran en nuestro campo. Una palabra inadecuadamente empleada o falta de precisión puede llevar al ánimo del lector una confusión que con tiempo ocupará pertinazmente en su pensamiento el lugar de la idea verdadera. Y precisamente por haber bebido el error en manantiales donde se creía encontrar siempre la verdad, el arraigo de aquél será más fuerte. Es empresa más fácil convencer a un adversario, que a quien, diciéndose tradicionalista, y por una errónea lectura o exposición deficiente, ha llegado a formarse conceptos equivocados con la buena fé más absoluta.

Expuesta así nuestra doctrina, habremos de combatir la del adversario. En la refutación utilizaremos todas las armas que la Moral no repruebe. Desde ahora mostramos nuestra preferencia por la discusión filosófica, serena y razonada, a la que no solamente no tememos, sino que apetecemos y deseamos. Pero es cosa harto experimentada, que, el adversario —precisamente por hallarse en el error—más que a la razón que no le asiste, acude al desplante que le otorga una apariencia de triunfo y a la audacia que le transfigura en dominador.

Ni desplantes ni audacias consentirá "Tradición", y los repelerá como es debido y como ellos se merecen. No puede consentirse, en bien de la doctrina verdadera, que el vencido se dé aire de vencedor.

Por último, se pondrá de manifiesto con los hechos, que el acierto eventual del adversario tiene su raíz en una coincidencia doctrinal efímera y no pocas veces involuntaria con el tradicionalismo, y que los males que en la realidad se producen no tienen otra fuente que el desconocimiento en ella de sus dictados. Jamás el tradicionalismo debe obtinarse en negar un hecho favorable a la vida política o social o repudiarlo, aun cuando haya sido provocado por sus enemigos. Lo reclamaría ya la honorabilidad; pero además debe tener la seguridad de que aquel hecho es ajeno a todo principio revolucionario. Y lo que le corresponde es demostrarlo, desentrañando las causas a que el hecho fué debido, o las condiciones en que se produjo.

Bien estudiado el caso, como la verdad es una, y el Tradicionalismo, como su nombre lo acredita, tiene la garantía de la experiencia en favor de su depósito doctrinal, quedará justificada la genealogía tradicionalista del suceso que trajo aparejados bienes, aunque la revolución, inconsciente o forzadamente, facilitará su producción.

Estos son nuestros propósitos, firmes y de necesario cumplimiento. A los tradicionalistas corresponde ahora ayudar, en cuanto sus medios lo permitan, esta empresa, con suscripciones y donativos, con todos sus acostumbrados entusiasmos y sacrificios por la Causa.

Y que el Señor Dios bendiga nuestra empresa.

VICTOR PRADERA."

Para suscripciones en Cádiz dirigirse al representante general en ésta de "Tradición", don Estanislao E. Navarro Cardoso, al Centro de la Juventud Tradicionalista.

DEPORTES

EL CAMPEONATO REGIONAL

Una jornada de máximo interés. - El Mirandilla a la Línea, organizándose una excursión con este motivo

La jornada del campeonato regional que tendrá lugar el domingo tiene un interés relevante. En ella el Mirandilla y el Xerez, actuarán en campos contrarios, frente al Balompédica linense y el Racing Club de Córdoba, respectivamente y con estos encuentros puede obtenerse mucha luz acerca de lo que ha de ser el torneo.

El encuentro que en Córdoba librará el Xerez, será bastante difícil aunque el Racing no se halle ahora al parecer, en su mejor forma. Con todo, el Xerez, si se emplea en forma parecida a como lo hizo aquí puede lograr un buen resultado, trayéndose siquiera un punto de la pelea.

Por lo que toca al San Fernando-Balompédica de Córdoba, que tendrá lugar en San Carlos, debe resolverse favorablemente a los isleños apesar del fuerte tanteo en contra del partido de La Línea. Con todo, no damos nada por el resultado.

En cuanto al choque de la Línea es sin duda, el más duro de la jornada y en él, el Mirandilla tendrá ocasión ed probar lo que puede hacer en el torneo. Allí el club gaditano tiene que jugar bravamente, a campeonato, sin indecisión alguna.

Hay que ir por los puntos y traerselos. Hay que ir a ganar resueltamente, y luchar desde el principio al fin por conseguirlo, que logrado un buen resultado en La Línea puede tenerse mucho asegurado en el torneo.

Posiblemente formará en este encuentro el nuevo centro delantéro del Mirandilla. Se trata de Hoyos el excelente jugador madrileño que actuó en Cádiz formando parte del ataque del Recreativo granadino y que según nos comunican ha firmado ya la ficha por el Mirandilla.

Y paaracompañar al equipo en el desplazamiento, alentarle en la lucha irán a La Línea numerosos aficionados que saben todo lo necesario que ha de ser su presencia en el campo para animar a su once.

Con este motivo nos ruegan del Mirandilla, hagamos constar que quedan algunos asientos disponibles de un magnífico autocar que saldrá n ela mañana del domingo para La Línea, regresando por la noche. El precio es sumamente económico. Todos los que deseen inscribirse o ampliar estos datos deben dirigirse en el día de hoy—único en que está abierta la inscripción—al señor López Gazo, en el establecimiento "El Louvre".

EL DOMINGO JUEGA EL RESERVA DEL XEREZ EN ANA DE VIYA

El domingo se presentará en Ana de Viya, el reserva del Xerez, para contender con el amateur del Mirandilla, en partido amistoso. El once que desplazará el club jerezano es de innegable valía y por lo que toca a los gaditanos formarán excelentemente.

Ya daremos algunos otros detalles de este encuentro.

DE LA PASADA JORNADA

EL SPORTIN CLUB (I) VENCE POR 3 A 0 AL RACING DE SAN SEVERIANO

El domingo por la mañana, en el Campo de Deportes, Mirandilla jugaron un partido los dos equipos infanteiles citados. Una vez más correspondió el triunfo al Sporting Club que batió por tres a cero a sus contrarios.

Con éste es la tercera victoria consecutiva que obtiene este notable conjunto infantil hasta ahora, imbatido, en lo que va de temporada.

La formación del domingo, por lo que toca al once vencedor fué:

Diez; Toscano, L. Nuche; Arroyo, Fede, Rivas; Antonio Luis, Gutiérrez Millán, Jiménez, Narciso y R. Nuche.

PROXIMO PARTIDO

EL CENTRO INFANTIL AL PUERTO SANTA MARIA

El próximo domingo se desplazará al Puerto de Santa María el Centro Infantil, ed ésta, para contender en partido amistoso con el Imperial de aquella localidad.

Ni que decir tiene, que a los jóvenes centristas le espera un encuentro difícil de vencer, dada las cualidades del once Imperial.

Por eso, es de esperar que el Centro Infantil ponga de su parte un amor propio grande para no decepcionar a su incansable funador señor Bablé, que tanto ha trabajado y se ha desvelado por el resurgimiento, sobre todo cuando estaba en decadencia, falta de espíritu, falta de una persona entusiasta y amante del deporte, lo recogió él, lo hizo suyo y trabajó sin cesar hasta ponerlo en la cumbre.

SANCHEZ

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid, 27.—La Federación Nacional ha señlaado los árbitros que dirigirán los encuentros de la próxima jornada liguera: Son las siguientes:

PRIMERA DIVISION

En Sevilla (Patronato), Betis-Donostia, Sanchis Orduña.

En Bilbao (Ibaiondo) Arenas-Athletic Madrid, Villanueva.

En Barcelona (Las Corts) Barcelona-Oviedo, Ostalé.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Español, Vallana.

En Santander (Sardinero), Racing-Athletic Bilbao, Escartín.

En Valencia (Mestalla), Valencia-Sevilla, Vilalta.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Gijón (Molinón), Sporting-Celta, Simón.

En Ferrol (Infernifio), Racing-Valladolid, Isaac Fernández.

En Madrid (El Parral), Nacional-Avilés, Pujol.

En Bilbao (Lasesarre), Baracaldo-Deportivo Coruña, H. Aroces.

Segundo grupo

En Barcelona (Creu Alta), Sabadell-Júpiter, Casterlenas.

En Irún (Gal), Unión Club-Osasuna, Iturralde.

En Barcelona (Badalona), Badalona-Zaragoza, Soliba.

En Alicante (Stadium Bardin), Hércules-Elche, Melcón.

En Valencia (Camino Hondo), Levante-Recreativo, Pagán.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Gimnástico, Montero.

En Murcia (Condomina), Murcia-La Plana, Ricardo Alvarez.

De San Fernando

Los Santos Inocentes

El odio a Cristo comenzó desde su cuna. Todos conmemoramos el 28 de este mes la muerte de aquellos niños que el cruel Herodes degolló, por querer matar al niño Jesús temeroso de que lo destronara, ya que debía tener un gran poder a su juicio el que venían a adorar los Magos desde lejanas tierras. Estos primeros mártires del cristianismo secundaron con su sangre la cristiandad y son a no dudarlo los que forman el coro de ángeles más próximo al Niño Jesús.

Hoy se han multiplicado los Herodes que, por temor a perder su bienestar personal, o por creer que la humildad del pesebre, "da en rostro" a su vida licenciosa, no quieren que reine Jesús entre los hombres, y pretenden arrebatarle su puesto, para colocar en él, al dios placer, al dios sensualidad, al dios de su "yo" y su ambición. Conocedor el demonio, "que más sabe por viejo que por demonio", de lo que la experiencia de veinte siglos le ha demostrado, que "la sangre de los mártires es semilla de Cristianos", no quiere, a los niños de hoy martirizarlos degollándolos sino arrancándoles de su alma la semilla del cristianismo, prohibiendo que la siembre en sus corazones, y aprovechando cuando están vacíos, para echar en ellos la semilla del error y la impiedad, la cizaña, que llenará de ponzoña sus tiernos corazones.

Por ello, todos estamos obligados a sembrar en sus corazones la semilla de la Fe, y el conocimiento de nuestra Santa Religión y cultivarla en ellos con el amor y la constante instrucción en los que nos rodean.

La escuela Católica es la más perseguida en estos últimos años como semillero fecundísimo que es de Cristianos; por ello debemos favorecerla cuanto podamos, procurando atraer niños a sus aulas, y premiar su constancia y aprovechamiento, y pocas ocasiones tan propicias como éstas de la próxima fiesta de Reyes.

El mismo grupo de señoras y señoritas de otros años reciben los regalos que en ese día se repartirán entre las niñas que asisten a las clases gratuitas de la Compañía de María y en la Escuelita de Cristo a sus alumnas.

El frío es grande, el paro mayor cada día, sobre todo en el gremio de salineros y pescadores; rogamos a los que puedan nos envíen mantas, ropa para niñas de edades de siete a catorce años, o juguetes, o dinero para adquirirlos. Los que otros años nos compraron papeletas de lotería... no alvidaros este año de estas niñas y enviarnos lo que podáis, a: Real 180. Real 191. bajo. Real 196, alto. Real 228 alto izquierda.

El Divino Prisionero del Sagrario os lo premiará.

LA COMISION.

Delegación Marítima

Al recibir a los periodistas el delegado marítimo, don Manuel Varela les manifestó que carecía de noticias de interés que dar a la Prensa, a pesar de haber sido un día verdaderamente laborioso por el mucho trabajo que se había presentado, y que había recibido entre otras las visitas de los señores don Francisco Pérez, capitán de la Marina Civil; don Servando Güelfo, don José Monís, don Antonio Millán, don Enrique Macpherson, don Luis Moreno y don Manuel Martín.

Cosas de toros

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE ESPECTACULOS TAURINOS

Pepe Romeo, valiente defensor de la fiesta brava e inteligentísimo crítico de "Informaciones", de Madrid, con su característica claridad que debe ser tema preferente en la reforma del Reglamento.

Y entre los párrafos de claridad meridiana de que consta el trabajo que sale en defensa del aficionado en brioso artículo, puntualizando lo jo, copiamos el siguiente con el que estamos de perfecto acuerdo:

"Si la realidad ha demostrado que no hay freno para la codicia desmedida del ganadero y para el interés desaprensivo del lidiador en aminorar la edad y el peso de las reses, evítese, por lo menos en parte, este abuso.

¿Cómo? De un modo sencillísimo. Haciendo que vuelva a ser reglamentario el toro de cinco años. Acordado esto, no se evitará que el ganadero "meta como reglamentario el cuatreño", pero se le pondrá un freno que le impida vender como "toro" un utrero.

La cosa no puede estar más clara. Entre el utrero y el cuatreño, la diferencia para el "gran público" no es de mucho bulto, pero "hecho" a ver con frecuencia el verdadero "toro" no transigirá con el utrero; notará en seguida la gran diferencia y no tolerará la burla, suponiendo que alguien se atreviese a tanto.

Si siempre fué reglamentario el toro cinqueño, ¿qué razón existe para que hoy no lo sea, cuando se ha demostrado que ganaderos y toreros han convertido la fiesta más "recia", la de "mayor emoción", en una verdadera mojiganga en la mayoría de las corridas?

A nadie se le puso un puñal en el pecho para que se hiciese ganadero o torero.

Quien no pueda criar toros de "verdad", y quien "no" sea capaz de lidiarlos, que se marche a su casa.

Con ganaderos escrupulosos y que sean verdaderos aficionados, y con toreros de corazón, capaces de luchar con toros, las corridas volverán a ser lo que siempre fueron: un espectáculo de profunda emoción."

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El valiente matador de novillos jerezano Ventura Núñez "Venturita", cuando se dirigía a un tentadero en el auto de su propiedad, acompañado de varios amigos, volcó el coche, sin que por fortuna tuviera consecuencias desagradables el accidente.

El buen torero Venturita, actuó estupendamente en las faenas dichas, siendo aplaudido.

EN LIBERTAD

Manuel Pino (Niño del Matadero), detenido a raiz de un choque de su auto con el ocupado por varios agentes de la autoridad, fué libertado en el día de ayer.

MAOLIYO.

GIRO POSTAL

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por Decreto de fecha 13 del actual, se pone en conocimiento del público que, a partir del día primero de Enero próximo, el derecho que se percibirá por Envío de Libranza será el de Veinte Céntimos.

Diciembre de 1934.—El Administrador, Eduardo León.

A quien corresponda

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre el caso observado en el día de ayer en nuestra tradicional "Feria del Frío", esperando ya que ellas son las encargadas de velar por el buen nombre de nuestra ciudad, tomen nota del mismo, y si lo creen justo eviten su continuación.

Es el caso, que en uno de los tantos "puestos" que en la feria existen para que los aficionados puedan probar su mayor o menor habilidad y destreza, había ayer (suponemos que autorizado legalmente) dos patos, cuya "sosera" consistía en aguantar que aquel que quisiera gastarse una gorda, tenía derecho a tirarle a la cabeza, para ver si le colaba alguno o todos, unos aros de junco, de los que para sacar premio había que colar por lo menos uno.

Naturalmente que un aro fino de jungo, no va a matar al animal, pero con qué derecho se pueden tener dos animales toda una tarde y una noche recibiendo golpes, que si los primeros de cada jugador son flojos, por lo menos los dos últimos aros, al ver su poca fortuna, se tiran con todas sus fuerzas a los animalitos, que aunque como decimos antes no es para matarlos, al final de las jornadas han sido tantos los golpes recibidos que deben de tener la cabeza hecha una breva, porque, señores, tampoco una gota de agua duele ni mata, y sin embargo, a fuerza de ser continuada, horada las piedras, cuanto más en un ser que tiene vida.

Esperamos de nuestras dignas autoridades que evitarán este triste espectáculo que habla muy poco en favor de nuestra querida ciudad.

J. O.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238'50; 238'25.
Belgas, ;172 171'75.
Liras, 63; 62'80.
Libras, 36'20; 36'10.
Dólares, 7'35; 7'33.
Escudos portugueses, 33'20; [illegible]
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'82; 1'80.
Checas, 30'80; 30'60.
Danesas, 1'62; 1'60.
Suecas, 1'87; 1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 27. — Ha aumentado la flojedad en esta sesión. La nota es general para todos los sectores. Y eso que la proximidad del fin de mes se ha acortado ya al mínimo y que no caben más esperas en lo que se ha venido en llamar revalorización de carteras.

La contratación de opciones ha traído alguna mayor efervescencia a los corros: Nada práctico, sin embargo, puesto que todo queda reducido a unas cuantas operaciones en Explosivos, con abandono de los otros departamentos.

En Fondos públicos la posición general es algo menos favorable que el día anterior. Los cambios no difieren mucho de los precedentes, pero la tendencia señala menor sostenimiento.

En el sector Especulativo sólo hay interés por Explosivos, que abren a 505 dinero, fin próximo, y quedan a 508 por 507.

En Alicantes, 197'50 papel, fin corriente, y 199'50, fin próximo.

En Nortes, papel a 155.

De Azucareras ordinarias, el fijo.

De Petrolitos, nada saliente.

Suscríbase a este periódico

Anuncios económicos

CARAMELOS **"CANO"** BALSAMICOS
50 ctmos. CAJA — Pedidles en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales:, Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad, prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Perestevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Muebles para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1868. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilio: Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1285.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 2 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Carrara.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos. Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Sennabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA medias mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Vezzaro. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEVROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 900 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 18. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superriorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Cuesta, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 16. Teléfono, 2493.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714
Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre
Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON
Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 - Dirección telegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

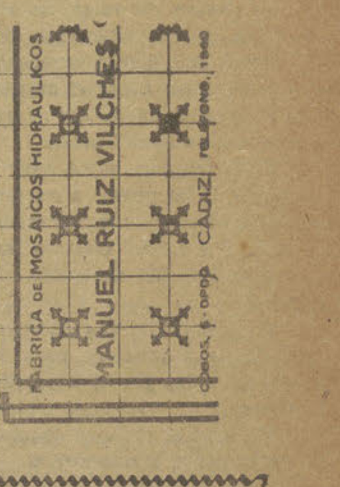
¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Sale de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,40
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"



Vida marítima

La jornada se ha mantenido durante todo el día con igual animación que el anterior, pues a no ser por la llegada del trasatlántico alemán "Usuramo" y del correo de Canarias "Isla de Tenerife", pudiéramos decir que había transcurrido dentro de una gran monotoneidad y dedicada solamente al desembarque de mercancías; pero el paso de los antes citados buques, aportó al muelle una animación bastante intensa. Durante todo el día un sin fin de carruajes de todas clases transportaban a los turistas visitantes de nuestra capital, y otros a la vez atendían al servicio de pasajeros del correo de Canarias que salió con un importante número de ellos para aquellas islas.

Fuera del movimiento comercial del puerto, merece citarse en esta sección el hallazgo del cadáver del desgraciado pescador que el día anterior cuando se encontraba pescando en un bote en la bahía, cayó al agua desapareciendo de la superficie, siendo hallada la embarcación por otros compañeros del infortunado marinero, por la tarde. Ayer a las dos de la tarde, fué hallado su cadáver en la playa de Puntales en donde se personaron las autoridades para ordenar su levantamiento y su traslado al depósito del Cementerio, al objeto de que se le practique la autopsia.

El movimiento registrado en el día de ayer fué el siguiente:

Trasatlántico alemán "Usuramo" llegado de Ceuta con una numerosa expedición de turistas alemanes.

Vapor español "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general, saliendo a las tres de la tarde para Las Palmas.

Vapor inglés "Clan Grant", llegado de Porbout con cargamento de tabaco.

Vapor español "Fito", llegado de Orán.

Vapor holandés "Achille", que salió para Génova.

Vapor inglés "Fendris", que salió para Dublin.

BUQUES PESQUEROS

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Lola" y "Milo Valle", "Hipólito Rodal", e "Inocencia Barreiro".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 27 de Diciembre de 1934:

Vapores: Cristóbal Colón, salió el 22 de Cádiz para Bilbao.

Habana, salió el 21 de Nueva York para Vigo.

J. S. Elcano, salió el 26 de Tenerife para Puerto Rico.

M. de Comillas, llegó el 25 a Nueva York.

Magallanes, salió el 21 de La Guayra para Santo Domingo.

Manuel Arnús, en Tarragona.
Alicante, en Barcelona.
Argentina, en ídem.
Uruguay, en ídem.
Antonio López en Mahón.
Buenos Aires, en ídem.
Manuel Calvo, en ídem.
Montevideo, en ídem.
Mogador, en Cádiz.
Joaquín Piélago, en ídem.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 7.° Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.



ACEITE de HIGADO de BACALAO
"MATUTE"
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopedia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.
La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
28
VIERNES
Los Stos. Inocentes

CRONIQUILLA

¡A VOLAR GRATIS!

HOY, Y MERCED A DILIGENCIAS DE LA GESTORA MUNICIPAL, PODRAN RECIBIR EL "BAUTIZO DEL AIRE" CUANTOS : : : : GADITANOS LO DESEEN : : : :

Estamos contentísimos. Rebozamos gozo.

La ilusión de volar, no realizada por falta de medios económicos, va a quedar satisfecha dentro de unas horas. ¡Ya era tiempo!

Desde que Bleriot arrebató espacio a los pájaros para concederlo a su monoplano, hasta el majestuoso paso del "Conde Zeppelín" sobre nuestra ciudad de encanto, ardíamos en deseos de gustar la impresión de un "viajito" aéreo.

Y lo juzgado hasta ayer no ya de realización difícil sino casi imposible, lo ha puesto a nuestro alcance y al de cuantos lo apetezcan, ese gaditanísimo conglomerado, pleno de iniciativas loables, que constituye la actual Gestora municipal.

A todos, sin excepción, nuestro férvido, caluroso y entusiasta aplauso.

Y si tenemos en cuenta las enormes dificultades, los incontables contratiempos vencidos para conseguir dar en Invierno las distracciones hurtadas por el izquierdismo gobernante en Verano, las palmas jubilosas se convierten en cerrada e indescriptible ovación.

Ha sido el pleno, rotundo y aplastante triunfo de una constancia sabiamente administrada.

¡Los gaditanos, gratuitamente, volarán hoy!

Verán, en paseo aéreo, entre las azules sábanas del cielo y el mar, los bordes finísimos de la "tacita de plata".

El Ayuntamiento, después de cuarenta días de ininterrumpidas y extensísimas conferencias con la Dirección de Construcciones Aeronáuticas en Cádiz, tras múltiples consultas a Madrid, manteniendo un tenaz forcejeo y un sí y un no agotador, consiguió el "cuaje" total de sus plausibles propósitos.

Y hoy, al fin, a partir de las ocho de la mañana hasta que el sol, al huír, reste azul al Atlántico, siete comodísimos aparatos, manufacturados en España y obedientes al mando de pilotos habilísimos, cedidos por una importante Empresa nacional, estarán prestos a proporcionar, gratuitamente, a cuantos gaditanos lo deseen, el placer de gustar sensaciones nuevas.

En evitación de las naturales entorpecedoras aglomeraciones de público, la Gestora ha dispuesto convenientemente a lo largo de la playa, convertida en aerodromo, siete mesas, donde funcionarios municipales irán inscribiendo a los dispuestos a recibir el "bautismo del aire", orden que no podrá ser alterado.

En esto, como en todo lo español, las influencias no tendrán valor alguno.

Y, siendo así, quien no madrugue desaprovechará la ocasión de alejarse, siquiera unos minutos, de esta tierra querida, pero en la que, a veces, nos estorban la félicidad "ingleses" inoportunos.

Técnicos aseguran—y esto es importantísimo—podrán efectuarse durante el día 16 vuelos por avión; como son siete, sumarán 112, y teniendo en cuenta que cada aparato tiene cabida para ocho pasajeros, pueden satisfacer sus ansias "voladoras" 896 gaditanos.

Damos esta noticia contentísimos y seguros de recibir felicitaciones numerosas.

Tantas o más que las ya amontonadas en las distintas dependencias, donde un día y otro los gestores laboran sin descanso en pro del resurgir de Cádiz.

¡A la playa todos! ¡A la conquista de los primeros puestos en las listas de inscripción!

X.

Apuntes de sociedad

Si quiere usted ser elegante, visite la Sección de Sastrería de los almacenes LA INNOVACION.

* * *

Ha sido nombrado Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de Marina y de la Jurisdicción Gubernativa de Madrid en Madrid, nuestro particular amigo el Contralmirante de la Armada excelentísimo Sr. D. José María Gámez Fossi.

* * *

En Madrid y en el templo parroquial de San José, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Alonso Giráldez, hija del ilustre periodista y ex gobernador civil de Zaragoza don Juan José Alonso Jiménez, con el prestigioso médico de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Julio Vila Sánchez, hijo de nuestro distinguido amigo el Director de Sanidad Exterior en Cádiz don Adolfo Vila.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Alonso Jiménez y el subsecretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo; firmando el acta como testigos don Francisco de A. Cambó, don Antonio Alonso Jiménez, don Miguel Pérez Corominas, don Guillermo García y García, don Antonio Hierro Martín, don José Vila Rodríguez y don Gregorio Yáñez Poblador.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, ha marchado a Tetuán, donde fijará su residencia.

* * *

Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Carmen González, esposa de nuestro estimado amigo don Ricardo Velarde Rosales.

Le deseamos un completo restablecimiento.

* * *

Continúa delicada de salud, la distinguida señora marquesa de Arco Hermoso.

* * *

En el mismo estado de su delicada salud se encuentra la distinguida señora doña Josefa Galarza, de Ruiz Golluri.

* * *

El pasado domingo vistieron por vez primera las galas de mujer las encantadoras y simpáticas señoritas Emilia y María Lara Febrés.

* * *

Por la señora doña Elvira Poveda, viuda de Martínez Cuartero, y para su hijo el Agente de Policía don Mariano Martínez Poveda, ha sido pedida, en Jerez, a los señores de Montesino Navarro, la mano de su encantadora hija Encarnación.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

* * *

En la parroquia de Santiago, de Medina, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María del Carmen Bonachera, con el joven don José Luis Fernández Navarro.

Los nuevos esposos emprendieron viaje de boda a Madrid y otras capitales, de donde regresarán a Cádiz para fijar su residencia.

En Madrid, donde actualmente reside, se encuentra enferma la distinguida señora de Medina y Fernández de Castro (don Guillermo, nacida élla Carmen Domecq y González.

Telegramas detenidos

De Las Palmas. Diego Garrido. Zamenhof, 27. Desconocido.

De Jerez de la Frontera. García. Pañuelo, 4. Desconocido.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Parece que en ciertas y altas esferas del partido lerrouxista hay planes de llevar a elevado cargo municipal a un hombre, dicen, "práctico" en la materia.

No comprendemos las razones para este nuevo cambio, cuando van bien las cosas como van.

Además... la inhabilitación...

Lo "práctico" será seguir como ahora.

Ya hay nombrado gobernador general de Cataluña.

Como se dijo desde hace mucho tiempo, es el señor Portela Valladares.

Alguien, al saberlo, dijo:--El Gran Oriente asoma por Cataluña.

El acuerdo se tomó en Consejo de ministros por unanimidad.

En una encuesta hecha por un periódico neoyorkino para saber qué hombre había sido el más célebre en el año que en breve terminará, ha resultado con mayor votación Roosevelt, siguiéndole Hítler y Mussolini.

Creemos que el plazo ha sido prematuro, pues aún no sabemos lo que en Londres podrá hacer un gran hacendista perteneciente a nuestra Gestora municipal, que marchó a dicha ciudad hace dos días.

¡Y... sería una injusticia!

Leemos que en el Oeste de Noruega se ha experimentado una verdadera ola de calor.

Seguramente que no deben estar por allí los de la Esquerra, que se fugaron en octubre.

Leemos que en la Plaza del Tesoro, situada en el Uruguay, se guardan enterrados, desde hace muchos años, la corona de los Incas y setenta barriles con oro.

Si se enteran de esto algunos dirigentes de los de Asturias, seguro que no cantan aquello de:

"Yo no voy al Uruguay, guay..."

Aunque alguno lo esperara, hoy no decimos nada del Conservatorio.

¡Es ya mucha música!

Y como es música, cuando suene sonará, aunque tal vez para alguno no suene muy bien.

Desafinados que seremos.

Continuamos sin saber a quién debemos felicitar en el día de hoy.

Miramos la hoja del almanaque; miramos las caras; recordamos entre nuestros muchos conocimientos y nada.

¡No hay ni uno siquiera!

Noticias varias de Madrid

UNA REPRESENTACION DE OPOSITORES APROBADOS SIN PLAZA VISITA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 27.—El Subsecertario de Hacienda manifestó que había recibido a una representación de opositores aprobados sin plaza para que se haga una relación con ellos para cubrir las vacantes que ocurran. Añadió que había recibido dos cantidades para la fuerza pública, una de la Unión Industrial del Automóvil de Valencia y otra de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real. Aunque está cerrada la suscripción ha puesto ambas cantidades a disposición del Presidente del Consejo.

SE TRATA DE CONSTITUIR EL SINDICATO CATOLICO DE CHOFERES

Madrid, 27.—Se están realizando con todo entusiasmo, los trabajos necesarios para constituir un fuerte Sindicato Católico de Chóferes. En la Federación de Sindicatos Católicos, cuyo comité ejecutivo preside el señor Garrido, había un núcleo de choferes y mecánicos y se trató de crear una sección mixta. Los chóferes, sin embargo, han preferido agruparse solos y aprovechar la indecisión de sus compañeros no asociados para atraerlos a este sindicato eminentemente profesional y alejado de toda actividad política. En estos primeros días se han recibido más de un centener de adhesiones.

GOICOECHEA INAUGURA EL CICLO DE CONFERENCIAS DE RENOVACION ESPAÑOLA LA POLITICA ES TODA MENTIRA.--LO QUE HAY QUE RESTAURAR EN ESPAÑA NO SE PODRA RESTARUAR SIN LOS MONARQUICOS

Madrid, 27.—Hoy se ha inaugurado el ciclo de conferencias de Renovación Española, hablando el señor Goicoechea con asistencia de bastante público.

El orador dijo, que en el panorama político actúan frente a frente al revolución y la contrarrevolución, la política es toda mentira transación y sacrificio de principios esenciales. No se ha hecho la justicia igualitaria y la revolución ha logrado ya tres etapas y va camino de la cuarta. No le mueve deseo de atacar a lseñor Gil Robles, pero el empleo de ciertas tácticas llevan a funestos resultados.

Consciente de su responsabilidad al decir esto, afirma que es necesario restaurar la unión de derechas del 19 de noviembre. Hay que buscar un substituto de aquella unión y ese es el bloque nacional, al que se ha adherido Renovación Española. Dice que los monárquicos no constituyen una vía muerta y que los vencidos de hoy serán los vencedores de mañana.

Asegura que lo que hay que restaurar en España no se podrá restaurar sin los monárquicos, pues entre ellos están las más altas figuras del pensamiento español. Fué muy aplaudido.

BALANCE DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Madrid, 27.—El Balance del ejercicio que termina en la Caja Postal de Ahorros, la existencia de un millón cincuenta mil cuentas corrientes que corresponde a otros tantos titulares. El capital en metálico asciende a 326.11.727'83 pesetas y los valores en carteras a 335.507.032'07.

INAUGURACION DE LA CUARTA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

Madrid, 27.—Se ha inaugurado la Cuarta Semana de Estudios Pedagógicos que organiza la Federación de Amigos de la Enseñanza.

A las nueve de la mañana, en la capilla local social, se celebró una misa cantada, en la que ofició el padre Alcántara, y a la que asistieron todos los congresistas que sumaban cerca de dos centenares de personas.

Después se celebró la primera sesión en el mismo local. Hizo uso de la palabra don Servando García de Toral, sobre el tema "Patria. Las Instituciones Circum y Pots-escolares".

El disertante describe las obras que deben ser complemento del colegio para la formación del cristiano y patriota. Se ciñe principalmente a aquellas que más influjo ejercen, tales como la educación física, bibliotecaria, conferencias, círculos de estudios, excursiones artísticas y deportivas, etcétera. Dedica, por último, un recuerdo a los heroes de la última revolución, de quien se dice que son fruto de una educación cristiana, y enumera finalmente las conclusiones:

Primera.—Hoy más que nunca precisa dar en los colegios una formación católica.

Segunda. — Que los profesores hagan pensar a los alumnos en España.

Tercera.—En los colegios de obras Pots-escolares no debe faltar los círculos de estudios, y

Cuarta.—Que de la misma manera se organicen conferencias dedicadas a combatir los errores modernos en materia de fe.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Mario González Pons, acerca de "La educacin cívicopatriótica por los Scouts". Define los conceptos de Patria y Nación. Lee textos de Ricardo León, en los que se exalta el verdadero sentimiento patriótico, y, por jltimo, describe la Organización de los Scouts Hispanos.

Por la tarde, la señorita Martín Ayuso, disertó sobre "Metodología de las matemáticas". Expone los procedimientos más adecuados para enseñar una ciencia tan compleja a los niños. Se muestra partidaria de que la enseñanza sea eminentemente práctica y enseña al auditorio diversos objetos empleados para hacer más comprensiva el estudio de las matemáticas en las escuelas primarias.

Por último, el doctor Angel Castresans, leyó un trabajo sobre "Escuelas para míopes". Expuso las diversas condiciones que debía reunir la enseñanza en sus múltiples aspecos para niños cortos de vista. Describió cómo están organizadas esas escuelas en el extranjero y exhorta a que en España se establezcan escuelas de este tipo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente los congresistas quedaron reunidos en dos círculos de estudios más sobre enseñanza primaria y otra sobre secundaria.

UN DONATIVO DE LOS PORTEROS CIVILES PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—La sociedad de porteros civiles ha entregado al jefe del Gobierno mil pesetas para la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública.

AMPLIACION DE LA CONFERENCIA DE GOICOCHEA EN EL DOMICILIO DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 27.—Expone el orador su convicción monárquica, que no es solamente un problema de lealtad, sino de doctrina, y declara que siente la idea del iberismo, la unión con Portugal, según concepción de Antonio Sardinha, bien distinta del intento de Azaña.

Habla también de la transformación del Estado y afirma que los que hablan del Estado totalitario y panteista atribuyen a sus enemigos, tópicos que no manejan.

La frase de Mussolini de que "No hay nada fuera del Estado" debe ser interpretada como que "No hay nada fuera del derecho" no como que "No hay nada fuera de la ley". Y precisamente quienes atacan la concepción totalitaria, son quienes sienten el fetichismo de la legaildad y todo lo subordiran a los procedimientos legales. Yo, declara el orador, no contraeré nunca ese compromiso. Sol hombre de derecho y no de acción, pero si algún día me encontrara entre la ley y el bien de España, no duaría.

Ataca al Estado liberal. El Estado tiene que tener una ideología, y dentro de él se resolverian los problemas de la libertad individual según la conocida clasificación de las libertades, de Charles Maurras. Para resolver las relaciones entre la iglesia y el Estado va degenerando en tópico la idea del concordato. En los siglos XVI y XVIII, España no tenía concordato con Roma. Hay que introducir en el Estado modalidades nuevas, tales como la vida corporativa, la nueva justicia y la concepción del ejército.

Han de restaurarse los orgánismos tradicionales, corporativos hasta en su denominación de "brazos" y deberán tender a desaparecer los partidos, al no tener existencia oficial. Para evitar el predominio de los intereses, tendrán representación la familia y los municipios y en general todas las corporaciones.

La justicia deberá orientarse hacia las jurisdicciones de nulidad y la magistratura del trabajo, mecanismos nuevos que sobrepasan el antiguo "dar a cada uno lo suyo" y aseguran el orden jurídico y la paz social. En cunato al Ejército, se discute hoy día si es la columna vertebral o el brazo armado, ciego, de la nación. Yo digo que en todas las profesiones se siente la conciencia de lo que se hace y mucho más la han de sentir los que saben cuando deben morir. No se puede luchar por un motivo indiferente, hoy por el orden social, mañana por el comunismo. El Ejército es una Corporación, y como tal tiene que ejercer influjo en la vida política de la nación con su propio pesamiento. No se diga que sería una deslealtad usar armas contra el régimen que se las dió. ¿Dicen eso los que con antifaces se apoderan del poder para luego desarrollar sus ideas? ¿Los que emplean el sabotage como medio de lucha? Al Ejército no se le puede negar su condición de órgano pensante.

Trató seguidamente del problema social y dijo que en las reformas sociales se viene olvidando dos puntos: El de que no se puede destruir la riqueza so pretexto de la justicia y el que no solamente hay que atender a los asalariados sino también a la clase media. Terminó condensando su pensamiento en el sentido de que el Estado no existe solamente para asegurar la libertad individual sino que todo ha de subordinarlo al bien general. El orden se subordina al servicio del espíditu nacional.

En muchos pasajes de su discurso y al terminarlo fué muy aplaudido.

UN PROBABLE TRATADO COMERCIAL HISPANO EGIPCIO. - - ESPAÑA IMPORTA HUEVOS POR VALOR DE SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS

Madrid, 27.—Hace unos días ha llegado a Madrid el señor elín delegado especial del Ministerio de Industria y Comercio de Egipto. Con este motivo se habla de unas negociacionse comerciales con dicho país, uno de los más importantes mercados hueveros proveedores de España.

Más de veinte millones de toneladas, de un valor de cuarenta millones de pesetas oro, importa, ne huevos España anualmente, de los que corresponden a Egipto más de cinco millones. Según las estadísticas en el año 1930 se importaron de dicho país 10.268 quintales métricos, por valor de 3.306.296 pesetas. En 1931 se importaron 17.498 quintales métricos por valor de tres millones doscientas treinta y seis mil seiscienta setenta y seis pesetas, y en 1932 se trajeron 30.630 qm. que cotaron 4.756.368 pesetas.

Como se ve aumenta el último, con relación a los demás.

Egipto ocupa el segundo lugar de los proveedores de huevos para España, siendo el primer país, Turquía, que importó la última vez 82.642 qm. por valor de 9.605.314 pesetas.

España recibe huevos de muy distintos países tales como Argelia, Argentina, Bulgaria, Bélgica, China, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Marruecos español, francés, internacional, Portugal y Turquía. Siendo de todos los abastecedores el de menos importancia las posesiones francesas de Africa, con 532 qm. por valor de 8.092 pesetas.

España que con supremo esfuerzo en su industria avícola podría dejar de ser tributaria del extranjero, ha visto marcharse a éste por compra de huevos 3.444.100 pesetas en 1921, 17.713.2000 en 1922 y pesetas 66.154.464 en 1927.

Merece la pena de destacar que durante los años 1918 y 1919 no se importaron huevos del extranjero, viniendo solo de la zona española de Marruecos, y la producción española se incrementó de tal manera que nuestras necesidades quedaron cubiertas por la producción nacional.



Me había propuesto hoy decir aquí una mentira muy gorda, ya como día de Inocentes casi está admitido, pero ¡si las digo a diario! ¡Qué voy a guardar para hoy?

Así que he resuelto, por el contrario, hablar en serio:

Desde esta altura se vé el Cine Municipal, como cualquiera de ustedes, cuando se asoma a la azotea, vé la casa de enfrente.

Veía yo la Exposición de Muñecas y mucha animación en la rifa de ellas. Me entusiasmó, bajé de la Torre y me acerqué allí donde están los bombos repletos de papeletas.

Estas urnas de cristal, aunque redondas, me recuerdan que es lo completamente opuesto a las de las elecciones; pues para votar se echa un papelito doblado y a lo mejor toman muchos dos duros por el servicio; y en estas, lo contrario; se da una peseta y se lleva uno una papeleta muy liadita en forma de espiral; y así, peseta a peseta, la urna-bombo se vacía y aquella otra, duro a duro, se llena.

Llegué, le dije a un duro ¡adiós! y me dan cinco papeletas. Abiertas, resultan premiadas con cuatro regalos de batalla (empleo esta frase porque eran: un caballo de cartón, un tambor, una matraca y un disco luminoso que echa chispas) y la quinta tenía como premio una muñeca monísima: una pasiega con dos trenzas rubios "pa ajorcarse" con ellas.

Y allá me voy con mi preciosa muñeca y el arsenal bélico, aunque yo prefería una duquesa y no una cateta, pero...

Pensaba repetir hoy la suerte y ¡qué fatalidad! Conste que hablo en serio. Hoy no es día de bromas.

Cuando me hallaba próximo al Cine, oigo un estrépito horrible, y envuelto en nubes de polvo, ladrillos, maderas, hierros, cristales, se derrumba todo el "hall" donde la rifa de muñecas está instalada.

¡¡Horroroso el espectáculo!! Lamentos, gritos, los guardias que simulan una carga, acuden los bomberos y empieza el salvamento de personas y muñecas.

No pude ver más, pues en este momento, quizá por la trepidación, acaba de hundirse, desplomándose estrepitosamente, la Torre.

Y no quiero seguir, porque se van a creer que por ser día de Inocentes... pero, pasen; pasen por el Cine Municipal.

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21552

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

Diciembre 1934
29
SABADO
Santo Tomás

Semana «Pro Ecclesia et Patria»

Alabada sea la Santísima Trinidad

Con esta invocación, de un sabor tan tradicional: cristiano, español y gaditano, ha querido esta Junta comenzar la proclama, con la que terminados los trabajos de organización interna, objetivo de sus afanes desde su constitución, inicia la serie de actos que culminarán en la "Semana Pro Ecclesia et Patria", consagrada a reavivar la figura gigante del Apóstol de España, el Beato Fray Diego José de Cádiz.

La Junta Central de Acción Católica, al ordenar la celebración de estas Semanas, decía: "Cada Diócesis tomará como tema central de la misma aquél acontecimiento, aquél personaje, aquélla institución que de un modo más evidente muestre la influencia de la iglesia en la vida y formación de aquel rincón de España".

La figura del gran misionero gaditano, llamado por sus contemporáneos el San Pablo del siglo XVIII y por Su Santidad León XIII, en el breve de beatificación, "otro Santiago", rebasa no sólo los límites diócesanos y regionales, sino que se inserta, por así decirlo, en la misma historia nacional, en el momento más decisivo, en el período álgido de la lucha entre las ideas tradicionales y los postulados de la revolución moderna; en ese momento histórico en que España—la España oficial se entiende—volviéndose de espaldas a su tradición gloriosa, abdica de su propia personalidad, y haciendo renuncia de su misión providencial de Madre de los pueblos y gonfalonera de la iglesia, reniega de su cultura y de su historia; esa historia escrita sobre el terruño patrio con los sillares de millares de iglesias que, a lo largo de toda la Península, de norte a sur, van marcando los límites sucesivos de la gloriosa gesta de la reconquista y los extractos de la formación nacional en los diversos siglos de nuestro vivir heroico.

España y la Iglesia que si unidas realizaron nuestra unidad nacional, unidas hicieron también su camino en aquella otra epopeya mística del descubrimiento y colonización de la América española, donde en todo momento estuvo la Cruz redentora resplandeciendo al par de las espadas toledanas y donde la coraza del guerrero y la coguya del fraile, no eran si no ropajes exteriores y diversos de un mismo afán religioso, de un mismo amor profundo, de una misma fecundadora espiritualidad.

Cuando España va a iniciar esa renunciación de sus tradiciones, va a separar con un abismo de incomprensiones, de calumnias y de odios, esos dos elementos fundamentales, y a arrancar a tantos españoles de la sombra benéfica de las iglesias, de las aulas de los conventos, de los centros de la verdadera caridad, cuando va a hacerse que las nuevas generaciones no beban en las fuentes purísimas de las Verdad y del Bien, sino en los arroyuelos emponzoñados del volterianismo y del enciclopedismo, Dios permite que Fray Diego José de Cádiz, como Embajador suyo, vaya de pueblo en pueblo llamando a Misión con esa invocación a la Trinidad Beatísima, dogma fundamental de nuestra religión—que encabeza por ello esta proclama—para hacerles saber los males que como tormenta en formación se cernían sobre la Patria desventurada, si seguían sus directores el camino emprendido de desconocimiento de los derechos de la Iglesia y de conculcación de los principios fundamentales del cristianismo.

La historia nos demuestra que por desgracia nuestros padres no hicieron caso de aquella voz que clamaba con afanes y tronaba como la de los profetas del Antiguo Testamento sobre multitudes ninmensas, y que por ello hoy nuestra conciencia nacional, acardenalada y herida, coronada de espinas y de befa, ha recorrido su calle de la amargura.

Hacer llegar a las mentes, como la luz llega a los ojos con evidencia serena y sin alardes, la verdad de esta unión íntima, de estos dos elementos, es el fin genérico de estas "Semanas Pro Ecclesia et Patria"; hacer comprender a todos las enseñanzas que de la predicación del Beato Fray Diego José de Cádiz se deducen, no sólo para juzgar actuaciones pasadas, sino como imperativos de nuestras actividades en el campo de la reconquista espiritual de nuestra Patria, por medio de la acción coordinada de todos los seglares de cualquier edad, sexo y condición, unidos a la jerarquía eclesiástica por medio de esa gran milicia activa, que es la Acción Católica, tal es la finalidad específica de la semana, que se celebrará en los días 16 al 24 del próximo mes de marzo, espera conseguir con la ayuda de Dios, a quien fervorosamente lo pide por la intercesión de la Medianera de todas las gracias Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz, esta

Junta Diócesana de Acción Católica.

POLITICA MUNICIPAL

La tempestad de «los inocentes»

Plácida, tranquila y con uno más para "el alcalde de los votos de confianza", se deslizó la sesión municipal del 28 de diciembre de 1934. Era ella, al común decir, la sesión de la bomba, en la que los radicales tenderían sus lavaderos sobre el salón y largarían ciertos "trapillos políticos" al conocimiento público. Ya de mañana pudimos los informadores ver cómo cerrado a cal y canto "el horno" de la Alcaldía, disponíanse los buenos cocineros radicales a la confección del pastel. Las galerías municipales, asaltadas por el murmullo asustadizo; la enfermedad repentina, amenazando con fulminantes bajas; los radicales históricos, escudriñando de soslayo a los advenedizos a su corral; y el nublado amenazador, anunciando el chubasco de las seis. Todo terrible y todo asustadizo, cuando, a las dos, marchamos empleados, ediles y periodistas a almorzar.

Eran las seis cuando, con torpe paso y esquivando los encuentros, nos llevara nuestro deber de nuevo a la casa de los tres muy. Bajo el temor de la tragedia irremediable, permanecimos disimulados en un rincón para contemplar, llenos de asombro, cómo el botafumeiro zahumaba de nuevo a la Alcaldía y cómo la C. E. D. A. estuvo a punto de perder un preclaro representante bajo la amenaza de pulmonía traumática. Y cuando del salón salimos, nos pareció escuchar, allá a lo lejos y entre el trepidar de un convoy, la voz del obeso don Julio que, diminuto bastón en ristre, nos gritaba: "¡ Inocente, inocente !"...

Y entonces volvimos los ojos al almanaque y, contemplando la fecha con coraje, lo comprendimos todo. Don Julio es un irónico y los radicales gaditanos unos amigos de la broma. La división radical era un mito. La incompatibilidad de los incompatibles es un decir. El disgusto de los postergados es una engañosa apariencia. La competencia política del gobernador y del jefe es un axioma. Y el pueblo gaditano es un "inocente" que "se la deja pegar".

Ahora, pasada ya esta época del año y confirmando el refrán de "año nuevo vida nueva", se mostrarán los radicales gaditanos compenetrados y unidos, tal como están en realidad. Y será buena prueba de ella la próxima sesión municipal, en la que los primates del partido nombrarán hijo adoptivo de Cádiz a don Ramón de Carranza, demostrando que el señor Sánchez González, al interpretar un deseo popular, fué también voz fiel y exacta del sentir general de sus compañeros de minoría...

EL DIA DE REYES ES EL DE LA ILUSION INFANTIL. TODOS, RICOS Y POBRES, ESPERAN EN ESE DIA QUE ALGUNOS DE LOS TRES BUENOS MAGOS SE ACUERDEN DE ELLOS. ¿ VAMOS A DEJAR MARCHITAR LA ILUSION EN LOS POBRES ?

PARA QUE ESTO NO OCURRA, ENVIAD DONATIVOS A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS.

NOTA DEL DIA

Al igual que existe un alto Tribunal al que pueden y deben presentarse todos aquellos españoles que crean han sido equivocadamente juzgados por los de menor categoría, así creemos debía haber también otro para sin necesidad de recurrir a él pudiera por su propia iniciativa corregir todo aquello que equivocadamente hagan los hombres encargados de la gobernación del Estado y que, a veces, perjudica bastante más que perjudicar pueda lo que esos hombres que gobiernan tachan, a veces, valiéndose de la Censura. Censura que debería aplicarse a sus declaraciones, pues en la mayoría de los casos lo que ellos tachan o multan se ha escrito precisamente basándose en sus manifestaciones y son naturales y obligados comentarios.

Nos decían ayer algunos, y a esto obedece el anterior prefacio, que lo por nosotros publicado con relación a la fuga de Azaña del buque en que estaba prisionero, aunque podríamos decir prisionero de honor, era una inocentada propia del día de ayer. No negaremos que inocentada hubo en parte en dicha noticia, pero en parte nada más, y que debe, además, ser justamente premiada, porque nos parecía más propio y hasta más serio decir que Azaña se había fugado, tratándose como se trataba de un preso que no estaba encerrado ni sujeto a estrecha vigilancia, que decir que Azaña estaba en libertad, que tenía plan de ir a vivir a una finca de lujo y que ahora vendrían los días de discutir, cara a cara, de asuntos políticos cuando todavía están pendientes de un fallo definitivo los asesinatos de Casas Viejas; cuando del contrabando de armas no se sabe más sino que Azaña actuó en él y cuando por todos los sucesos de octubre no hay más que la justicia que piden dos desdichados ajusticiados en el pasado mes.

Nos parecía, repetimos, más serio decir que se había fugado, que no manifestar que ahora se podrán entablar debates políticos con quien España señala como el hombre más funesto, de tres años a esta fecha, de cuantos han pasado por el Gobierno de este sufrido e incomprensible pueblo español.

No entramos a juzgar lo que esta o aquella Sala dictamine sobre Azaña: lo que hacemos es recoger la fidelísima opinión del Pueblo, que ayer achacó a broma del día la noticia de la libertad de dicho ex presidente del Consejo. Si por los asuntos de Cataluña no hay motivo de pena para el detenido a bordo del "Sánchez Barcáiztegui" y en el otro sumario que se instruye por alijo de armas aún no se ha dictado sentencia o no se ha decretado procesamiento, lo serio, lo verdaderamente serio y justo y español es callarse la boca quien callarse debe y no anunciar conversaciones y debates políticos con quien por toda España es lógica y dignamente repudiado.

Se conoce que este Gobierno, que alumbra sus actuaciones con las dos célebres velas, ha querido, y bien lo ha conseguido, celebrar con creces esta festividad de los Santos Inocentes y, elevándonos a una altura que, por pecadores, no merecemos, nos ha catalogado a todos como inocentes y nos ha servido los platos más perfectamente condimentados para sus gustos particulares, que no para el resto de los españoles.

Comenzó la víspera ofreciendo el primer puesto de difícil actuación en Cataluña al que no habiendo podido hacer gran carrera en la Monarquía, se encuentra ahora en la República en la cúspide de los privilegios, dispuesto tal vez a salvar a Cataluña con una ruleta o con un tragaperras en cada esquina, como las había en aquellos tiempos en que él las prohibía dejándolas funcionar.

Termina el día con el caso Azaña, que es sin duda una de las más ejemplares hazañas que puede apuntarse el Gobierno, que seguramente nos prepara para hoy alguna otra buena inocentada para que siempre pueda recordarse la celebración de esta festividad en el año que de tal forma termina.

Y a todo esto no faltan los que nos amonestan a diario para que no nos quejemos, pues, según nos dicen, todo lo que ocurre es para nuestro bien y para salvar el honor de España y otros más honores de los que, tal como se nos explican, nosotros no entendemos.

Era indigno que los de la Esquerra dialogaran en el Parlamento con los que nunca ofendemos a España y... ahí está el diálogo todos los días. Era necesario anular aquel Estatuto de las Constituyentes y de San Sebastián y... ahí está en vigor, aunque aplazado o detenido. Precisaba moralizar las costumbres y... ahí, en un alto puesto, está el benefactor de garlitos y lupanares. Se recibían con desagrado hasta saludos de algunos socialistas y... ahí están las ovaciones al ministro del "socialismo cristiano" No podía abandonarse la guerra contra la Masonería y... ahí está Lerroux nombrando a Portela Valladares representante del Gobierno en Cataluña. Los hombres del bienio fueron las causas, porque era preciso eliminarlos de la política, del glorioso 19 de noviembre y... ahí está la libertad de Azaña.

Hay, sin embargo, votos particulares y se afirma, un día y otro, que no hay impunismo y que habrá justicia; pero la realidad es bien distinta y llega ya al colmo de lo que la dignidad aconseja.

Inocentes, tal vez; corderos y, además, engañados, eso, no y no.

SOCIEDAD

El mayor surtido de abrigos para caballero, lo presentan los almacenes LA INNOVACION.

Procedente de Sevilla, ha llegado a ésta, para pasar unos días, el comandante médico, estimado paisano nuestro don Enrique Sánchez Bisch.

Sea bienvenido.

Muy sentido ha sido en Cádiz, el fallecimiento de nuestro antiguo convecino don Francisco Kieslich, que tantas amistades contaba en nuestra ciudad, donde residía desde hace muchos años.

Seguramente el acto de su sepelio que como hemos anunciado se celebrará hoy, se verá concurridísimo.

A su respetable viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Marchó a Madrid, en el tren expreso los señores de Diaz Mereilc.

Por noticias que ayer recibimos de Sevilla, sabemos es más satisfactorio el estado de salud de nuestro respetable convecino don Ramón de Carranza.

Lo celebramos y hacemos votos por que continúe la mejoría.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Melchor Suffo Guzmán (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el presbítero coadjutor don Juan Caña, ministrado por los coadjutores señores Rodríguez Landeira y Piña.

La capilla musical a cargo de los señores Sánchez y Domínguez interpretaron la misa del maestro Perossi, pulsando el órgano el señor Ortega.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosas personas, viéndose en los bancos del duelo, a los hijos del finado don Antonio y don Joaquín, Cura párroco de San Lorenzo don Joaquín E. Puelles, don Rafael Vera, don Antonio Treviño, don Francisco García Gil y otras muchas, que acompañaban en este acto a los familiares del finado.

Reiteramos a sus hijos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentdo pésame.

Continua en el mismo delicado estado de salud, nuestro estimado amigo el vitruoso sacerdote don Juan Fullerat.

Le deseaemos un completo restablecimiento.

Reciban sus hermanos y demás familiares, como también dicha entidad, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Otra carta de Gil Robles

DIRIGIDA AL BLOQUE NACIONAL

Madrid, 28.—El señor Gil Robles ha contestado a la última carta que le ha enviado el Bloque Nacional con la siguiente:

Sr. don José Calvo Sotelo.

Mi distinguido amigo:

Para poner fin a la polémica, que al parecer tanto le satisface y en cuyo camino no estoy dispuesto a seguirle, quiero que conste con toda claridad:

Primero. Que lamentando no gozar el honor de su compañía en la gestión, haré con el máximo interés cuanto esté en mi mano, para que disfruten ustedes de la más amplia libertad de acción, no solo porque la apetezca para toda actuación lícita, sino porque les evitará la molestia de tener que acudir a escribirme cartas para hacer una propaganda indirecta del bloque.

Segundo. Que sin poner en duda la rectitud y el desinterés de los elementos integrantes del Bloque Nacional, tuve que poner de manifiesto la triste coincidencia de que los ataques a la CEDA comenzaran en los periódicos en que ustedes tienen notoria y bien ganada influencia, tan proto como elegidas las Cortes actuales, no eran ya necesarios a la Unión de Derechas, ni los votos, ni la organización de la CEDA.

Tercero: Que en cuanto a la eficacia de nuestra táctica para el logro de las aspiraciones mínimas de las elecciones de Noviembre es buen testimonio ,aparte de otros muchos que la opinión conoce y estima) la amnistía de la primavera última que le permitió a usted ver concluído su injusto destierro en París e iniciar ahora la labor impersonal de la fundación de bloque, en el cual su fuerte personalidad se destaca con caracteres inconfundibles.

Su atento y seguro servidor y amigo.—Josá María Gil Robles.

Comité femenino de Renovación Española

La señorita presidenta del Comité Femenino de Renovación Española nos comunica que en la tarde de hoy, de tres a ocho, podrán, las señoras y señoritas que han contribuído al regalo que con ocasión de su boda se envía a doña Beatriz de Borbón, pasar por el domicilio de dicha presidenta, Zorrilla, 6 y 8, 2.º, derecha, para ver dicho regalo y firmar el pergamino que con el regalo se envía a la serenísima señora.

Sociedad Gaditana de Fomento

Ha quedado constituída la Sociedad Gaditana de Fomento, que tanto puede hacer por esta población y cuya constitución se ha hecho esperar mucho. De desear es que se le preste todo el apoyo que necesite, pues que el bien que pueda conseguir será en beneficio de todos.

A continuación damos a conocer sus

ESTATUTOS

Organización y fines

Artículo 1.º Con arreglo a la vigente Ley de Asociaciones y al objeto de prevenir los perjuicios que vienen padeciendo los intereses generales, y sobre todo los de la Industria y el Comercio, se constituye esta Sociedad, con el título de "SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO", que apartada por completo de toda idea política, será su misión ocuparse de cuanto represente en todo tiempo atracción de forasteros y de bañistas en el estío, celebración de festejos, propaganda de las excelencias del clima y todos aquellos actos que se estimen convenientes al bien de Cádiz, recaudando y administrando los fondos necesarios para ello.

Artículo 2.º Serán asuntos preferentes de la Sociedad y a su resolución la de dedicar especial y constante estudio los siguientes:

a) A difundir las necesidades y beneficios de esta Asociación.

b) Estudiar los presupuestos provincial y municipal de Cádiz en todo aquello que pueda afectar directa o indirectamente a los intereses de esta Sociedad, para producir en tiempo y forma hábil las reclamaciones que procedan.

c) Procurar la inclusión en los presupuestos municipales la mayor cantidad posible a estos festejos.

d) Gestionar y establecer la forma de pago de esta subvención.

e) Gestionar igualmente del Excmo. Ayuntamiento la prestación de todo el material existente a los fines de esta Sociedad.

f) Solicitar asimismo todas las facilidades para la celebración de fiestas y verbenas.

g) Establecer convenio con el Excmo. Ayuntamiento en cuanto se relacione con la explotación en la vía pública de sillas, mesas, puestos ambulantes, barracas, etcétera, en todo aquello que sea compatible con las Ordenanzas Municipales.

h) Gestionar la reforma de estas Ordenanzas en cuanto pueda afectar a estos extremos.

i) Estimular el celo a las autoridades procedentes para ejecución de cuantas obras se consideren de utilidad para la prosperidad de Cádiz.

j) Fomentar las expediciones de Turismo.

k) Crear una Sección exclusiva para fines benéficos y procurar que al mismo tiempo que se celebren fiestas se socorra a los necesitados.

l) Contratar empréstitos, emitir obligaciones para cuantos fines se consideren propios de la misión de la Sociedad; adquirir y poseer toda clase de bienes, percibir subvenciones, donativos, herencias, etcétera; contraer obligaciones de todo género y ejercitar los derechos de todas las asociaciones civiles.

Artículo 3.º Se formarán tres Comisiones: una de Fomento, otra de Festejos y otra de Beneficencia, compuestas por comerciantes, industriales o vecinos de Cádiz, designados por la Junta de Gobierno, previa la conformidad de los interesados, y que presididas por un miembro de dicha Junta, se ocuparán de la misión que a cada uno corresponda.

Artículo 4.º Para la mejor eficacia de la labor de estas Comisiones, cada una de éllas podrán tener uno o varios empleados retribuídos, siempre que las disponibilidades de la Sociedad lo permitan y a su juicio de la Junta de Gobierno.

Artículo 5.º Procurar por todos los medios posibles el engrandecimiento de Cádiz.

(Continuará.)

¿A preparar otra revolución

AZAÑA RECIBE ALBOROZADO LA NOTICIA DE SU LIBERTAD. = POCO DESPUES DE LAS OCHO ABANDONA EL "SANCHEZ BARCAIZTEQUI", MARCHANDO A BADALONA EN "AUTO". = LE ESPERABAN CASARES QUIROGA Y OTROS POLITICOS. = TAMBIEN ES LIBERTADO BELLO. = NI AZAÑA NI BELLO HACEN MANIFESTACIONES. = SE DICE QUE IRAN AL EXTRANJERO

Barcelona, 28.—Azaña recibió la noticia de que el Supremo había decretado su libertad por medio del señor Casares Quiroga, que se trasladó inmediatamente a bordo del "Sánchez Barcáiztegui" para comunicársela. Azaña la recibió alborozado. En cuanto se extendió la noticia acudieron al muelle los periodistas y amigos del detenido. Azaña conversó con ellos desde la borda.

A las siete llegó al muelle el auditor señor Ferratges, quien inmediatamente subió al destructor portando la orden de libertad. Hubo alguna dificultad para su cumplimiento, por no hallarse presente el comandante de la flotilla. Salvado este inconveniente, a las ocho y diez minutos Azaña abandonó el barco, siendo abrazado por los amigos que le esperaban. Seguidamente subió a un automóvil y partió para Badalona, donde se alojará en casa de Margarita Xirgu, en donde se encuentra también su esposa.

Al mismo tiempo que a Azaña, se libertó a Bello. Los dos se negaron a hacer manifestaciones.

Se asegura que Azaña marchará inmediatamente al Extranjero, posiblemente a Francia, donde celebrará algunas entrevistas con los emigrados.

Parece que a estas entrevistas asistirán algunos izquierdistas, entre ellos Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

SE ACERCA LA FECHA DE REYES. LA SUSCRIPCION DE DONATIVOS A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DEBE INCREMENTARSE RAPIDAMENTE, YA QUE SON MUCHOS CIENTOS DE NIÑOS POBRES LOS QUE ESPERAN UN JUGUETE.

Ilustre Colegio de Procuradores

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En junta general celebrada por este Colegio para la elección de cargos para el próximo bienio, ha sido elegida por unanimidad la siguiente candidatura.

Decano.—Don Francisco de P. Meléndez de los Reyes.

Diputado primero. —Don Antonio Ortega Benítez.

Diputado segundo.—Don Salustiano Juárez Laborda.

Tesorero. Don Tomás Fabrelles y Peña.

Secretario.—Don Fernando Lepiani y Muñoz.

De madrugada en Gobernación

SIGUE LA RECOGIDA DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS EN ASTURIAS. - DOS DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid, 28.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que en Asturias durante el día de hoy, se habían recogido 80 armas de fuero, 4 mosquetones, 1 fusil, 1 rifle,1 carabina maüser, 13 pistolas, 27 revólveres, 33 escopetas y además 74 cartuchos de guerra, varios de otras clases y algunos de dinamita.

Agregó que se habían practicado varias detenciones, entre ellas la del autor de la voladura de un puente en Sama de Langreo y otro que dió muerte a un guardia de Asalto.

Terminó diciendo que hoy se había presentado a las autoridades el famoso ex alcalde de Aller.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santo Tomás, Obispo de Cantorbery.

SANTO DE MAÑANA

La Traslación de Santiago Apostol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

OCTAVARIO DE BELEN

Iglesia de Capuchinos.—A las seis de la tarde, quinto día de la Octava, predicando el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Lcdo. D. José Benítez Duarte, canónigo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parorquia de Santa Cruz.—A las 8, 8'30, a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo de adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la Parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7'30, 8 y a las 8, la Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30. Esta última con Instrucción moral-apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a lsa 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 6, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6'45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

El pago de los haberes del Clero

Con las alegrías de Navidad coincide la noticia de que se está haciendo efectivo el pago al Clero de sus haberes, cumpliéndose así el acuerdo del Parlamento, por el que se aprobó la ley de Haberes, que seguramente por dificultades burocráticas no había sido aún cumplimentada.

Una simple ojeada al rendimiento de las colectas nos sugiere este sencillo suelto y toque de atención, con el fin de que no se extravíe el recto sentido y la generosidad de los fieles. Conviene que éstos no olviden que los haberes acordados para el Clero son sólo una parte de lo que tenían asignado en los presupuestos anteriores a 1931, y sólo han de cobrarlos los sacerdotes que estuvieran colocados con asignación fija en la fecha de la instauración de la República. Quedan fuera, por tanto, todos los sacerdotes que entonces no tuvieran asignación presupuestaria y, naturalmente, aquellos que se han ordenado con posterioridad al año 1931, lo que supone un alto tanto por ciento de Clero a quien no alcanzan los beneficios de la ley ahora puesta en práctica.

Pero no es sólo esto; es también, que el Clero que va a cobrar, no percibirá más que una mínima parte de su asignación. Tiene, pues, el pueblo católico que cubrir esta diferencia y llenar aquella necesidad con su aportación voluntaria, y por eso debe seguir pagando su suscripción y aun aumentarla, haciendo caso omiso de esas pesetas que va a distribuir el Estado.

La fe de un pueblo se mide por lo atendido que ese pueblo tenga su culto y a los sacerdotes que lo ejercen. Es indudable, que a culto pobre, fe escasa o fe falsa.

La suscripción mensual por Culto y Clero no va destinada sólo a las atenciones del sacerdocio; va también destinada a cubrir las necesidades del Culto, y éste no es sólo el Santo Sacrificio y la obra de piedad, sino también las múltiples atenciones que hoy gravitan sobre la parroquia, que es cada vez más el centro espiritual de mayor intensidad. La parroquia ha de atender primeramente a sus pobres, que son sus feligreses predilectos; ha de cuidar de sus niños en la catequesis y en las escuelas parroquiales; ha de encauzar a sus juventudes, esperanza del mañana próspero; ha de nutrir sus roperos, cocinas y otras obras sociales y de caridad, y para todo ello no tiene otro ingreso que la caridad de los feligreses, caridad hasta ahora un poco abandonada, por haber estado todos confiados en la consignación presupuestaria.

Hay que dar y nutrir con más largueza las listas de la suscripción parroquial, aumentándola, el que ya dé, inscribiéndose el que no dé nada, teniendo en cuenta la obligación del diezmo impuesta por el quinto mandamiento de la Iglesia, obligación que si puede estar cubierta por los diez céntimos de la viuda pobre, acaso no lo esté con las cinco pesetas del feligrés adinerado.

Centro Católico de Obreros

Con motivo de las pasadas fiestas de Navidad, hemos visitado en esta capital los tradicionales "Nacimientos", pero el que más nos ha llamado la atención es el expuesto en el Centro Católica de Obreros.

Es un trabajo digno de sus profesores que dirigen esas Escuelas Católicas. Un magnífico telón de fondo en el que se destaca a la derecha Jerusalén y al fondo unas ruinas de Palestina. También admiramos un faro, que en sus distintos destellos, ilumina todo el Belén; surtidores, un ancho río y en lugar preferente el Divino Misterio, el Divino Niño Jesús, hecho hombre por nosotros.

La amabilidad de los profesores nos fueron enseñando todo él; su acertada iluminación, la estrella colocada en el fondo del portal, es muy del agrado de cuantos le visitan. Yo me permito invitar a que le veáis; no debe ser obra indiferente para un católico, ni para personas de buen gusto artístico.

GARSA.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: 1.° Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Eduardo de Santiago Carrión, en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Manuel Fernández de la Puente, incorporado.

Teniente de Artillería don Manuel Santiago Sancho, con permiso.

Alférez de Infantería don Ricardo Almoguera Llanos, con permiso.

VISITAS

Una comisión de la Unión Médica Gaditana.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela las visitas de los siguientes señores:

Don José J. de la Cuesta y don Diego Domínguez, miembros de la Unión Médica Gaditana, y el señor Garay, alférez de navío.

EDICTO

Don Miguel Benjumeda Urain, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos y nombrado instructor del expediente instruido en esta Delegación Marítima de Cádiz al individuo Francisco Sánchez Sánchez, por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que por decreto del Iltmo. Sr. Inspector General de Personal y Alistamiento que figura al folio 24 del expediente instruido queda nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina correspondiente.

El Oficial Instructor, Miguel Benjumeda.—El Secretario, Rafael López Cruces.

Del Ayuntamiento

COMISION DEL PARO FORZOSO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Labra, se reunió la Comisión contra el Paro Forzoso, adoptando los siguientes acuerdos:

Celebrar reunión todos los jueves, sin que sea ya necesaria la citación, pues quedan notificados los vocales.

Que el alcalde, disponga se habiliten horas de oficina hasta las doce de la noche del día 7 de Enero, día en el cual termina el plazo para la admisión de pliegos para la subasta de las obras del paseo marítimo, que se hará con fondos de esta Comisión y que el arquitecto señor Hidalgo traiga a Junta los demás proyectos de obras en la playa, para irlos estudiando por la Comisión y acometer la obra después de pasado el invierno, a fin de que pueda setar terminada antes del verano próximo.

CONCURSO DE HIGIENE Y CULTURA FISICA

Estuvo a visitar al Alcalde, una comisión de la Unión Médica Gaditana para invitar al alcalde al acto del reparto de premios que tendrá lugar en la tarde de hoy.

El señor Labra ha delegado en el teniente de alcalde don Fernando Ceballos, por impedirle asistir sus muchas ocupaciones.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 27:

Vacunas mayores, 13, con 2.139 kilos.

Terneras, 1, con 67,5 kilos.

Cerdos, 13, con 1.051 kilos.

Cabrías, 1, con 12 kilos.

Total de reses sacrificadas: 28.

Total kilos: 3.269,5.

Gobierno Civil

EL SR. ARMIÑAN ALMORZO AYER CON EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Al llegar al Gobierno Civil los periodistas hablaron con don Ramón Cascarosa, quien manifestó que nada tenían que comunicar y que la tranquilidad y la normalidad eran completa tanto en la capital como en la provincia.

Don Luis del Rosal dijo que hoy no había podido hablar telefónicamente con el señor Armiñán como hace todos los días, porque se encontraba almorzando invitado por el Ministro de Comunicaciones señor Jalón.

UNA INVITACION

Visitó al señor Cascarosa una comisión de la Unión Médica Gaditana para invitar a la primera autoridad civil de la provincia a presidir el acto que dicha entidad ha de celebrar hoy en los locales el Conservatorio de Música y Declamación.

Vida marítima

La jornada de ayer presentó como característica la de ser una jornada dedicada exclusivamente a buques de carga que fueron en su totalidad los que pasaron por nuestro puerto, con preferencia en buques extranjeros.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor alemán "Stahleck" llegado de Lisboa, Faro, Huelva y Sevilla, con carga general, siendo despachado para Setubal.

Vapor alemán "Klio", llegado de Bremen, Amsterdam, La Coruña, con carga general, saliendo para Villa Real de San Antonio.

Vapor holandés "Vesta", llegado de Génova, con carga general; este buque fué despachado para Setubal.

Vapor noruego "Bravo I", llegado de Trieste, Marsella, Barcelona y Tarragona con carga general, siendo despachado para Oslo.

Vapor español "Rio Besos", que llegó de El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla y Huelva, con carga general y pasaje, saliendo por la tarde para Ceuta.

Vapor alemán "Usuramo", que salió con turistas para Lisboa.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago libramientos a favor de:

Victoria Villa, Juan Piris, Manuel Varela, Andrés Martínez, Justo Juliá, administrador principal de Correos, Eduardo León, jefe de Telégrafos de Algeciras, jefe de la Sección Agronómica, José Mora, Antonio López, Julio Ochoa, Construcciones y Pavimentos, José Faguas, Mariano Olivares, Sebastián Peña, Juan Soto, Antonio Oriente, Mohamed Kandon, Antonio Vadillo, José Cartajo, Asilo Gaditano, delegado de Trabajo, Juan E. Martínez, José G.ª Muñoz, Manuel Escobar, Manuel Martín Mora, jefe de Telégrafos de Algeciras, Justo Juliá, Faustino Castaño, Rafael de Vera, Manuel Ramallo, Rosendo Calatayud, Manuel Grosso, Juan Hernández, Julio Ochoa, inspector provincial de Sanidad, Arturo Majada, Aurelio Romero, José Ratero, Manuel Cerón, Matías Moreno, alcalde de Alcalá, Cooperativa de Casas Baratas, Ginés Navarro.

Relación nominal de los depósitos cuya devolución está acordada y pendientes de pago:

José Centeno Lagarejo, Manuel Juliá Blanco, José Gómez Castellano, Camilo Guiral y Guiral, Carmen Iglesias Ballesteros, Joaquín Alvarez de Toledo y Caro, Francisco Muñoz Carrera.

NOTA IMPORTANTE

Se advierte a cuantos señores figuran en las anteriores relaciones, que de no presentarse antes del 31 de diciembre inilusive para hacer efectivos los anteriores libramientos, éstos serán anulados.

El secretario de la Delegación, **Faustino Castaño**.—V.° B.°: El delegado, **Juan J. Granja**.

Acción Ciudadana de San Fernando

PRIMERA LISTA

Relación de los señores que han contribuído con donativos para la Fiesta de Reyes de esta Agrupación:

Don José Muñoz Caro, 5 pesetas; don José Muñoz Bayardo, 5; don Manuel Hidalgo Guillén, 2; don Manuel Díaz Sutil, 4; don Rafael Olivera Manzorro, 4; don Cayetano Pidal Lobatón, 2,50; doña Asunción Garrido García, 2,50; doña Carmen Odero, 1; don Leticio Bernager, 1; doña Adela Odero, 1; don Antonio Matos, 2,50; doña Amalia Roch, 2,50; don Gumersindo Gómez, 1; doña Rosalía Jiménez Pidal, 2; doña Angustias Moreno, 2; don Manuel Cantos, 5; señoritas de Alberti, 1; doña Gloria Alba, 1; doña Luisa Campos, 1; Rodríguez Mondeja, 0,50; doña Elena Aragonés, 0,50; doña Consuelo Pérez, 0,50; doña Carolina Pérez, 0,50; doña Asunción Alonso, 2,00; "Vista Alegre", 3; don Fernando Suárez, doña Encarnación Sierra, 5; don José Mora, 1; doña Eloisa Nogales, 0,50; doña Dolores Villagras, 0,50; doña Carolina Pérez Gutiérrez, 5; doña María de la Palma Gutiérrez, 15; don Andrés Tirado, 1; doña Juana Cortés España, 1; doña Carolina Piñero, 10; don Miguel Matute Valls, 5; doña Josefa Rincón, 1; don Vicente Belizón, 1; doña Carmen Borrego, 2.

Suma y sigue: 104 pesetas.

Don Antonio Cerezo González, un camión; doña Antonia Benvante y García de la Vega, despacho infantil y mecedora; señoritas de Montero Jiménez, una mecedora; doña Dolores Jiménez, viuda de Montero, despacho infantil; doña Antonia Gil Peña, un tambor, un caballo, una muñeca y un juego de planchas; doña Isabel Rodríguez Benítez, un tocador y un juego de guardias; doña Luisa Mora González, juguetes; doña Dolores Díaz Munio, juguetes; doña Manolita [illegible] Díaz, juguetes; don Antonio Domínguez, juguetes; doña Ana Carlier, juguetes; doña Teresa Chaves, juguetes; doña Josefa Pérez Ojeda, juguetes; doña Felipa Medrano, juguetes; don Pedro Ortega, juguetes; doña Dolores Egea de Ortega, juguetes; doña María de Gracia Aceytuno, juguetes; don Luis Iriarte Medrano, juguetes; doña Pilar García Rocamonde, juguetes; doña María Silva, juguetes; doña Manuela Romero, juguetes; doña Rafaela Grijuela, juguetes; don José L. López Lima, juguetes; doña Saturnina Lazaga Baralt, juguetes; señora de Clotet, juguetes; doña Cnocepción Mata Martín, juguetes.

(Continuará).

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 238,50; 238,25.
Belgas 172; 171,75.
Liras 63; 62,80.
Libras 36,20; 36,10.
Dolares 7,35; 733.
Marcos Oro 2,95; 2,93.
Escudos Portugueses 33,20; 32,80.
Florines 4,97; 4,96.
Colronas Noruegas 1,82; 1,80.
Checas 30,80; 30,60.
Danesas 1,62i 1,60.
Suecas 1,87; 1,85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid 28.—El año se despide con una sesión algo más favorable que la precedente. No es que haya variado mucho la situación, pero la tendencia, por lo menos, es más firme.

Provino la firmeza del sector de especulación y provino, según parece, de Barcelona, de donde la orientación fué absolutamente contraria a la del día precedente. Los cambios mejoraron y se apreció una sensible reacción.

A primera hora, el aspecto, sin embargo, era menos satisfactorio, que al fina si bien el negocio en ningún momento significó una gra mejoría.

Para los valores del Estado mejcra un poco la tendencia, aunque no es unánime para todas las clases.

Explosivos y valores de ferrocarriles vuelven a la carga, pero con mejor orientación que en la sesión última. Los cambios deben compararse con los últimos del Bolsín, no con los de la sesión oficial, ya que en este caso todavía acusan descenso en algunas clases.

Cierran Explosivos, como abren a 512, fin próximo, papel, y después del cierre sobrevino el descenso al empezar el Bolsín a 508.

Norte abrieron a 258 por 256 y quedan a 256,50 por 256 a fin próximo.

Alicantes abrieron distanciados, a 199,50 por 196,50 y quedan a 197 por 196,50.

Limonas extraordinarias para los pobres del Apostolado del Beato Diego

Suma anterior, 194 pesetas.

Don Eugenio Lallemand, 25 pesetas; don Fernando Camuñez, 10; Una devota del Beato, 5'50; señorita María Camúñez, 5; Sra. Vda. de Nahl, 5; señoritas de Lobatón, 5; señora de Marenco, 5; doña Aurora León, 5; señora de Lizaur, 5; señora viuda de Lallemand, 5; señora viuda de Castillo, 5; señora viuda de Lizaur, 5; don Valentín Pascual 5; don Buenaventura Carreras, 5; don Ramón Díaz Alersi, 5; doña Concepción Cantos, 3; señora de Blázquez, 2; señora de Díaz Martínez, 2; señora de don Fernando Márquez, 2; Sra. de Rubio, 2; señora viuda de Nuche, 2; señoritas de Manzanero, 2; don Angel Matute, 2; Sra. de Shelly, 1'50; señorita de Solari, 1'50; Sra. Vda. de Seris, 1; Sra. de Lenzano, 1; señora de Márquez, 1; Sra. de Serón, 1; señora viuda de Bascuñana, 1; don José García Vélez, 1; Sra. de Merino, 1; "Las Colonias", 1; "Bazar Inglés", 5; "La Italiana", 0'50; don Octavio Ramos Boix, 0'30; señora de Fernández Pujol, 0'25.

Total, 328'55 pesetas.

Don José Cuadrado, 4 jersey niñas.

Antonia Sánchez, Carmen Sánchez, María Muñoz, María Gómez, La Cobradora, Isabel Sánchez, comestibles.

María Roma, 5 pesetas.

Carmen Gómez, Marcelina Rut, Gertrudis Bravo, Rosario Núñez, Rosa Muñoz, Antonia Daza, Rosario Hidalgo, Luisa Proaño, María Andrade, Margarita Vicente, Josefa García Melero, Antonia Fidalgo, Agustina Rivera, Carmen Jurado, Rosa Quintero, José Espinosa, Pilar Chillada, Vicenta Llavona, María Saavedra, Adelaida Martínez Góngora, Vda. de Cantillo, Josefa Vázquez, Alfonso Cosas, Elena Cantos, comestibles.

Dolores Melgarejo, 5 pesetas; Inés Delgado, 5; Carlos Ripoll, 15; viuda de Cabeza, 5.

Los comestibles importan... 147'50
En metálico ... 35'00

Total pesetas ... 182'60

La Fiesta de Reyes y la F. E. C.

CUARTA LISTA DE LOS DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior: 637,50

Sr. Cura párroco de San Antonio, 5 pesetas; señora viuda de Espinosa, 2,50; señora viuda de Rojas e hija, 5; señorita Martínez Lapiña, 10; don Fernando Portillo 10; Sobrinos de F. de Labra y Compañía, 10; señorita Laura Felices, 5; Compañía Trasatlántica, 15; don Joaquín Fernández de la Mora, 5; don Manuel Cantero, 5; señorita Eugenia Reynaldo, 5; don Aurelio Fernández, 2; señora viuda de Hervías, 10; señorita de Valdés, 3; Comité local del P. R. R. 25; señora viuda de Henry, 5; don Francisco Iñigo Romero, 2.

Suma y sigue: 762,00.

LOTES DE JUGUETES

Casa Marina; señorita María de los Angeles Guernica; don Antonio López; señorita Rafaela Márquez Alonso; señoritas de Rétegui; señoritas de Lacave y del Cuvillo, señores de Lallemand y García; señoritas de Galindo Martínez; señoritas de Fernández Llebret.

Casa Durán; señorita Isabel Domínguez León; don Benito Boo Susino y señora; señoritas de Gozálvez; "Los Madrileños"; señorita Amalia Núñez de Prado.

NOTA: Por erro, apareció en la lista anterior las señoritas de Paradas y Pazos como donante de juguetes, debiendo decir señoritas de Posada y Pazos.

De San Fernando

LIGA CATOLICA Y CENTRO PATRONAL Y OBRERO

Habiéndole correspondido el reintegro al número 7.256 de esta Sociedad, se ruega a los poseedores de papeletas se pasen por este Centro, para hacerlas efectivas, de ocho y media a diez de la noche.

Los que deseen dejar su participación a favor de este Centro para mejora de los juguetes de los hijos de los socios obreros, se les ruega pongan en cada papeleta la palabra "cedida" y la remitan al domicilio del presidente, calle José de la Vega, 9 (alto).

Como los juguetes hay que adquirirlos con anterioridad al día 5 del próximo enero, se suplica hagan efectivas las participaciones antes del día 2 del citado mes, así como remitan para dicha fecha las papeletas cedidas.

La Junta Directiva

Sección marítima

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Alcalde don Juan Antonio de Labra y con asistencia de los señores siguientes: Ceballos, Gutiérrez, Casanova, Muñoz Beato, Núñez Palomino, Fuentes Villarrica, Crivell, Icardi, Andycoberry, Puente, Fernández Repeto, Monis, Rivero y Millán.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

CUATEL PARA CARABINEROS

Comunicación del Subsecretario de Hacienda, relacionada con la construcción de un cuartel para Carabineros.

Se dice en esa comunicación que la construcción del cuartel de Carabineros gestionada por el Ayuntamiento de esta capital no podrá realizarse hasta dentro de unos cuantos años, toda vez que las asignaciones para estas atenciones están totalmente comprometidas por varios ejercicios económicos.

Enterado.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con el Hotel Atlántico.

Después de intervenir varios concejales se acuerda pase el expuesto a la Comisión de asuntos jurídicos. letrado asesor y Secretario de la Corporación, acudir a la vía judicial para reclmaar a la S.A. Gran Hotel Atlántico de Cádiz, las Obligaciones por 600.000 pesetas nominales y si se encontrase extinguida dicha sociedad proceder contra los que aparecen como firmantes de los recibos provisionales existentes en poder del Ayuntamiento.

MODIFICACION DE CONTRATO

Idem acerca de modificación del contrato de arrendamiento de la finca sita en Marqués del Real Tesoro, 2, donde estuvo la Farmacia Municipal.

Los dueños de estas fincas encuéntranse propicios a seguir el arrendamiento dedicándola a Biblioteca, Archivos y Casa-Habitación del Farmacéutico.

Aprobado.

DEMANDA OBRERA ANTE EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Idem relacionado con demanda interpuesta anet el Tribunal Industrial por el obrero José Núñez del Río.

Este obrero reclama 310 pesetas por diferencias de jornales. La Alcaldía propone que la Gestora se oponga a dicha reclamación, designando al procurador señor Martí de Mora, para que se persone en el juicio correspondiente.

Acuérdase conforme a lo propuesto.

FALLO CONDENATORIO

Idem, dando cuenta de sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación del obrero Manuel Espinosa Fernández.

La sentencia es condenatoria y habrá que pagar el Municipio 645'31 pesetas.

Enterado de la sentencia acordándose el pago de la citada cantidad.

ADJUDICACION DE SUBASTA

Idem, dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para la ejecución de obras de adaptación del antiguo Parque de Bomberos para destinarlo a Depósito Municipal.

Confírdmase la adjudicación de dicha obra a don Arturo Redondo por la cantidad de 19.500 pesetas.

Apruébase.

NOMBRAMIENTO DE UN VOCAL

Idem, interesado designación de vocal que forme parte de la mesa para las obras de subasta del Paseo Marítimo.

Se designa al gestor don Joaquín Fernández Repeto.

UNIFORMES PARA LOS GUARDAS DE LOS MERCADOS

Expuesto de la Comisión de Mercados sobre resolución del concurso para adquirir 13 uniformse y otras tantas defensas de goma, para los guardas jurados.

Se concede a la Casa Hijos de Lahera por valor de 1.904'50.

PRORROGA DE UN ARRIENDO

Expuesto de la Junta del Asilo relacionado con petición del arrendatario del palco proscenio platea derecha del Gran Teatro Falla, solicitando la prórroga de su contrato.

Acuérdase de conformidad.

INSTANCIA DESESTIMADA

Expuesto de la Comisión de Jardines con motivo de instancia de don José Ruiz García, solicitando una plaza de guarda de jradines.

Queda desestimada la petición por no existir en la actualidad plaza vacante.

ARRENDAMIENTO DE LOS TERRENOS DEL TENNIS CLUB

Idem, relacionado con el arrendamiento del Tennis Club.

El contrato se extenderá con arreglo a las siguientes condiciones: Dos mil pesetas de renta anual pagadera por dozavas partes; plazos de tres años prorrogables; la sociedad arrendataria sostendrá por su cuenta un guarda y pagará toda clase de contribuciones e impuestos. El contrato tendrá un fiador solvente que lo garantice.

La Corporación se reserva el derecho de que sus miembros tengan acceso personal a dicho lugar.

El contrato se extenderá a favor de los señores Bravo, Sicre y Dolarea que hacen la petición en nombre de setenta señoritas y jóvenes cuyos nombres constan en relación que se acompaña al expuesto.

Aprobado.

BAJA DE UN BOMBERO

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, proponiéndose se declare baja en el cuerpo de Bomberos y su pase a otro servicio a Casimiro Comas Tello, por haber cumplido la edad reglamentaria.

La Comisión propone que de acordarse la baja del citado bombero, siga éste prestando sus servicios en Vías y Obras Municipales proveyéndose la vacante que aquel deja, mediante concurso.

Se aprueba.

SOLICITUD DE AUTORIZACIONES

Informe de la misma Comisión en instancia de doña María García Segura, viuda de A. Cortes, solicitando la instalación de vitrinas, en su establecimiento de la plaza de Topete número 9.

Concédese la autorización pedida.

Idem de don Guillermo Rocha Valderas, solicitando se le autorice para la ejecución de obras en Rosario, 23.

Concédese la autorización que se pide.

RESULTADO NEGATIVO DE UN

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concurso celebrado para adjudicar la explotación del kiosco situado en la plaza de Mina.

Desestímase la solicitud que presenta don Manuel Valero Verdú, por no ajustarse al pliego de condiciones y que se anuncie nuevo concurso al alza de 1'50 pesetas en los meses de septiembre a junio y de 2'50 cada día en los meses restantes.

FORMULA DE ARREGLO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

A la Comisión Gestora Municipal. — La pleocupación constante de esta Alcaldía, desde su toma de posesión, ha sido las grandes dificultades con que tropieza la Excelentísima Corporación para atender al cumplimiento tanto de las obligaciones contraidas por los empréstitos emitidos, como por los distintos acreedores que por suministros tiene contraído el Excelentísimo Ayuntamiento.

Con el fin de buscar una solución armónica a este estado de cosas, en manera alguna imputable a nuestra gestión, me puse al habla con los más importantes acreedores, con el fin de coordinar una solución que solvente el agobio por que venía atravesando la Hacienda municipal.

Era la base de todo acuerdo, nuestra gestión presupuestaria, ya que nuestra manera de formular el Presupuesto de Ingresos, había de llevar al ánimo de nuestros acrredores el convencimiento de no haber sufrido esta Corporación, ilusionistas defectos, confeccionando un Presupuesto abultado, carente de realidad.

La más difícil e importante de todas nuestras deudas, es sin duda alguna la concertada con el Banco de Crédito Local de España.

Digo difícil por haber resultado hasta el día infructuosos los esfuerzos realizados para normalizar su situación, e importante, ya que asciende solo los descubiertos a 1.523.000 pesetas.

El contrato celebrado con la dicha Entidad, la autorizaba al embargo d elos ingresos totales del Municipio, en una proporción de un 35 por 100, dependiendo por tanto de un solo acto voluntario del Banco, la paralización en tan importate cuantía de nuestras fuentes de ingresos.

Mis actividades todas, de forma silenciosa, pero enérgica, se encaminaron a evitar el ejercicio de etse derecoh por parte del Banco, buscando al propio tiempo una solución entre ambas Corporaciones, que pusiese fin a este irregular estado, imposible de prolongar por más tiempo.

Llegamos al acuerdo, con la natural reserva, de la aprobación de mis gestiones por la Corporación municipal, y con este fin presento a V. E. las bases del arreglo convenido en principio, solicitando la superior aprobación de las mismas que son las siguientes:

PRIMERA. — Que los vencimientos recaidos a favor del Banco de Crédito Local de España, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1934, inclusive, e intereses de demora, así como los vencidos sobre el capital hasta dicha fecha, se acumularán al capital que se adeuda a dicho Banco por el Ayuntamiento, según lo que resulta del cuadro vigente.

SEGUNDA. — Que por la Intervención municipal se haga la oportuna liquidación seguidamente, de acuerdo con el Banco citado citado, paar poner en ejecución lo anterior, dando cuenta a la Corporación del nuevo cuadro de amortización que se confeccione.

Dicho cuadro comenzará a regir desde el 31 de Diciembre de 1934, debiendo figurar en la columna de Capitales, como cantidad inicial la que resulte del vigente cuadro, más la que arroje la cifra total del descubierto con arreglo a la indicada liquidación.

El número de anualidades del nuevo cuadro será el de 46; o sean las que faltan para amortizar la deuda principal antes dicha, según el cuadro vigente.

La anualidad resultante de dicho cuadro se satisfará, sin deducción alguna, por cuartas partes en el domicilio del Banco, en los mismos términos y condiciones pactados en el contrato vigente; pero además se seguirán las normas siguientes:

A) Las pactadas por el acuerdo últimamente adoptado, de fecha 24 de marzo y 2 de junio de 1934, para regularización de pagos.

B) Transcurrido los tres primeros trimestres del año 1935, y a la vista del resultado de las normas anteriores, se acomodarán para lo sucesivo, en términos en que queden puntualmente satisfechos los vencimientos recaidos en los plazos establecidos; y caso de haber atrasos en 31 de Diciembre de 1935, que queden liquidados dentro del primer trimestre de 1936.

C) Caso de ampliación de garantía con arreglo a lo previsto en la escritura de contrato, o de ser insuficientes las liquidaciones de Hacienda, se obligará la Corporación municipal, a retener el importe necesario (excepción hecha del arbitrio sobre bebidas y alcoholes, y de los ingresos que tuvieran su origen en actos posteriores a aquel convenio), en calidad de depósito, a disposición de la citada Institución bancaria, en la cuantía y forma que se establecerá, a fin de que queden puntualmente satisfechos los vencimientos establecidos.

De este acuerdo se notificará al señor Interventor municipal, con el fin de que dé inmediato cumplimiento a lo establecido.

V. E. como siempre resolverá lo más acertado.

Cádiz 26 de Diciembre de 1934. El Alcalde, J. A. de Labra.—Rubricado".

El señor Gutiérrez dice, quiere hacer justicia y hacer justicia es resaltar la labor insuperable del alcaude en esta cuestión.

Señala las ventajas conseguidas por el arreglo conseguido con dicho Banco mediante las gestiones de la Alcaldía y propone conste en acta la satisfacción y gratitud de la Corporación hacia el señor Labra.

El señor Muñoz Beato ensalsa también los trabajos del señor alcalde en este sentido y también la labor de la Comisión de Hacienda y Comisión de Presupuestos.

Se adhiere a la propuesta del señor Gutiérrez.

El señor Alcalde agradece el acuerdo, prometiendo seguir trabajando como hasta aquí, aun queda, dice, algo que hacer y espero que todo se resuelva favorablemente.

OFICIO DE GRACIAS

Comunicación de la Asociación de empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz, dando gracias por el acuerdo concediendo pensión a la señora madre de don Fernando Quiñones.

Enterado.

Distribución de fondos para el próximo mes de enero.

No se ha presentado.

Relaciones de cuentas y facturas

Aprobadas.

Expediente de respoisabilidades instruido con motivo de la retirada de la piedra de los glacis.

Se propone apercibir al arquitecto señor Hidalgo por su negligencia en este asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Casanova dice, que dejando pronto su puesto en esta Corporación el señor Fuentes Villarrica, teniendo en cuenta la importancia de su valía y los servicios prestados a la Corporación, pide conste en acta el sentimiento de la Gestora.

El señor Villarrica agradece las frases del señor Casanova.

El Alcalde, siente en nombre de la Corporación y en el suyo propio, la ausencia de elemento tan valioso como el señor Fuentes Villarrica y qide a éste que aun fuera de la Gestora, continue prestándole su importante asesoramiento. Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Casanova.

El señor Casanova se refiere después al traslado de efectos propiedad del Ayuntamiento desde la casa número 29 de la calle Vea-Murguía a los almacenes de la Plaza de Toros y dice que los que efectuan este traslado lo hacen con tan poco cuidado que deterioran todos los objetos.

Pide se tomen las medidas oportunas para evitar lo que está ocurriendo.

El señor Gutiérrez se suma a las manifestaciones del señor Casanova, lamentando no se encuentre en sala el Presidente de la Comisión de Iniciativas señor Andicoberry para que contestase a la denuncia de aquel gestor.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

SUCESOS

RECLAMADO

Fernando J. Orellana López, fué detenido en el día de ayer por estar reclamado por un Juzgado de Sevilla.

JUGADORES DETENIDOS

En la plaza de Topete fueron detenidos por jugar a lo prohibido Severiano Peña Expósito, de 58 años, y Demetrio Martínez Sáenz, de 42 años.

DENUNCIA POR HURTO

María Luisa Rodríguez Reyes, denunció en la Comisaría que le habían sustraído un reloj de pulsera, ignorando quien sea el autor.

MALOS TRATOS

Mercedes Cruceira Prieto, que vive en Sopranis número 21, y Ramona María Bayo, fueron denunciadas por riña en la calle Sopranis.

Comandancia Militar de Cádiz

NO HAY NOVEDAD

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena recibió a los periodistas al mediodía de ayer, dándoles cuenta de la carencia absoluta de noticias, y participando que había tranquilidad en la provincia.

Noticias políticas

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO.-DICE LERROUX QUE LA REORGANIZACION MINISTERIAL LA TERMINARA MAÑANA O PASADO

Madrid, 28.—El Jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra. Fué visitado por los señores nguera de Sojo, Martínez de Velasco, Aizpún, y Jalón. Recibió además al general Goded, con el que conferenció largo rato y al señor Martínez Reus.

A la una y media abandonó el Ministerio.

Preguntado por los periodistas dijo que había estado toda la mañana recibiendo visitas de los ministros que habían ido a informarse.

—¿Y de la reorganización ministerial?

—Pues va muy bien. Probablemente la terminaré entre mañana y pasado. Hoy no, por que es día de inocentes. Y nada más, señores.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Madrid, 28.—Hoy se reunió, mañana y tarde, en la casa del maestro, la Confederación Nacional de Maestros asistiendo representaciones de toda España, para celebrar su asamblea anual.

Se aprobaron la memoria y las cuentas.

Se estudiaron varias ponencias sobre socorros y Caja de defensa, se nombró tesorero perpétuo al señor Santos. Después se verificó la entrega de un pergamino que la confederación dedica nombrándole presidente de honor de la misma a Pedro Riera, inspector de primera Enseñanza de Toledo.

Pronuciaron discursos los señores Martínez Page, Ruiz Alcazar y el homenajeado que hablaron de la necesidad de renovar la escuela y el Magisterio que vive ahora momentos de inquietud.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NIEGA PREPARE DISPOSICION ALGUNA SOBRE IMPORTACION DE CEREALES

Madrid, 28.—El ministro de Agricultura ha desmentido rotundamente las informacion publicada en algunos periódicos en el sentido de que preparaba un plan, en el que se autorizaba la inportación de cierto cereal.

No prepara ninguna disposición de cualesquiera clase que sea por la que se autoricen importaciones de cereales.

Además, de la ley sobre el trigo, que llevará a las Cortes, no puede dar referencia alguna sobre su contenido absolutamente nadie además de que en ella no se consigna ninguna autorización para importaciones. n

CHAPAPRIETA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 28.—El señor Chapaprieta ha visitado al ministro de Agricultura paar hablarle de los préstamos a los viticultores alicantinos y sobre el problema alcoholero.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CARECE DE NOTICIAS. - EL SUBSECRETARIO TOMARA POSESION ESTA NOCHE. -- UNA PROTESTA DE LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS DE OVIEDO

Madrid, 28.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas qúe no tenían ninguna noticia. Se le preguntó cuando llegará el nuevo subsecretario y dijo que se le esperaba esta noche y que mañana a las doce tomaria posesión.

Visitaron al Ministro de la Gobernación los señores Amat, Sanchez Alcalá y Hermosilla en representación de la sociedad general española de empresarios de espectáculos para protestar de un impuesto que la Diputación de Oviedo quiere imponer a los espectáculos. Alegan estos comisionados, que bastantes daños han sufirdo los empresarios cuyos salones han sido destrozados y en los que no se han podido dar representaciones para que ahora se les venga a gravar con un nuevo impuesto.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA EN RELACION CON LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 28.—El Ministerio de Industria ha publicado una nota, en que dice que no es exacto que las negociaciones comerciales con Francia se llevan a efecto por funcionarios públicos, en general lastimosamente documentados. Al contrario se lleva por personal perfectamente capacitado.

WENCESLAO FERNANDEZ FLORES ACADEMICO DE LA LENGUA

Madrid, 28.—En la sesión celebrada por la academia de la lengua, ha sido elegido académico, entre los varios propuestos, don Wenceslao Fernández Flores.

El señor Chicharro obtuvo varios votos y ninguno el General Burguete.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO SOBRE LA EXPORTACION DE AJOS A SUIZA

Madrid, 28.—En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

El Ministro de Estado hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar y especialmente de nuestros exportadores, que nuestra representación diplomática en Berna, comunica que el departamento de economías suizo no ha adoptado ninguna medida relativa a retirar los comisos de importación para los ajos de procedencia española importados en dicho país.

EL MINISARO DE OBRAS PUBLICAS DESMIENTE ESTE DISGUSTADO EN SU MINISTERIO, DONDE POR EL CONTRARIO SE HALLA MUY CONTENTO.--EL SEÑOR CID MARCHA ESTA NOCHE A VALENCIA

Madrid, 28.—El Ministro de Obras Públicas, en una conversación que hoy mantuvo con los periodistas, salió al paso de una información publicada por una diario madrileño según la cual el señor Cid, no se encontraba satisfecho en su Ministerio y se expresó, así:

Estoy sorprendido, por eso que he leído, porque no creo que haya Ministro que esté más satisfecho de actuar en su Ministerio de lo que yo lo estoy, de encontrarme al frente de éste, ya que si hubiera sido en mí potestativo al nombrarme Ministro la elección de cartera yo no hubiera vacilado un solo instante en elegir Obras Públicas: Ante todo porque estimo que en ella se puede hacer labor utilísima en beneficio de España: Y aunque estoy convencido del trabajo abrumador que representa el desempeño de esta Cartera, como soy hombre que toda su vida se la ha pasado trabajando, estoy encantado dedicando mis actividades al servicio de la Patria esde ese Ministerio.

Como además—siguió diciéndonos el señor Cid—perdido el primer mes por los manejos revolucionarios para el estudio de los problemas ministeriales, he venido dedicando posteriormente preferente atención al exámen de todos ellos rodeado de técnicos en los diferentes aspectos que laboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora precisamente cuando estoy abordando los trascendentales problemas que existen pendientes en el Ministerio y cuando creo que puedo hacer una labor más útil y conveniente para los intereses de España, por lo que no se me ha pasado por la imaginación siquiera el pensamiento de cambiar de Cartera, pues aún cuando soy hombre disciplinado y con la vista puesta en el intreés de España y de la República iría siempre a donde mi jefe me ordenase. No es el mejor modo de servir el cargo la frecuente variación en él y cuando se tienen estudiados los problemas de un Ministerio, volver a empezar de nuevo el estudio de los que existan en otro departamento distinto. Ignoro por tanto, de dónde haya podido salir esa sepecie a no ser que se trate de apetencias que algunos sientan por esta Cartera y que ellos crean mejor medio para verlas satisfechas correr la voz de supuesto disgusto en quien como yo y repito lejos de ello setoy satisfechísimo.

Precisamente—agregó el Ministerio de Obras Públicas—hoy he vuelto a hablar con el Presidente del Consejo de Estado, interesándose una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya por ser de gran importancia a los efectos de resolver el paro obrero dado el gran número que en esos trabajos puede colocarse. Al propio tiempo le he rogado el pronto despacho del expediente relacionado con la electrificaciones de las líneas de Avila Segovia, que recientemente ha pasado también a informe de dicho alto Cuerpo consultivo y que es asimismo de gran importancia y transcendencia. Y por si eso fuera poco estoy ocupándome actualmente de resolver con toda actividad, cuanto guarda relación con los problemas de enlaces ferroviarios, plan nacional de obras hidráulicas, plan de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, poner término a la situación anómala de algunas confederaciones, reorganización de varios Cuerpos consultivos dependientes de este ministerio y otros asuntos no menos importantes, así como de regular para el futuro cuanto afecta a los pases ferroviarios en el que a pesar del Decreto célebre del señor Pricto subsisten en la actualidad no pocos abusos que quiero hacer cesar

Esta noche—terminó diciendo el señor Cid—marcharé a Valencia, para visitar varias obras hidráulicas, entre ellas el pantano de Blasco Ibáñez y la presa de Millares.

ROYO VILLANOVA ACUDE A LA PRESIDENCIA ENTREVISTANDOSE CON LERROUX.--CONFIRMA QUE A MARTINEZ DE VELASCOS SE LE HA OFRECIDO LA CARTERA DE ESTADO, QUE LERROUX SEGUIRA CON LA DE GUERRA Y CID CONTINUARA EN OBRAS PUBLICAS.--DICE QUE LA CAMPAÑA DE LOS MONARQUICOS CONARA LA CEDA SIGNIFICA UN TRIUNFO PARA LA POLITICA ACTUAL

Madrid, 28.—Esta tarde conferenció con el señor Lerroux, en la Prseidencia el señor Royo Villanova, quien al abandonar el despacho del Jefe del Gobierno estuvo hablando unos momentos con los periodistas, a quienes dijo que había acudido a felicitar al señor Lerroux Los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de la anunciada combinación ministerial y el señor Royo Villanova dijo que en efecto parece que el Jefe del Gobierno la tiene ya ultimada. Se le dijo que si era cierto que el señor Martínez de Velascos iba a la Cartera de Estado, y contestó que en efecto, el jefe del Partido agrario le había hablado de que el Jefe del Gobierno le había ofrcido dicha cartra.

—Pero yo no creo, agregó, que el señor Martínez de Velascos actualmente Ministro sin cartera la acepte, porque yo creo que preferirá continuar en esta situación.

Otro informador le preguntó si el señor Cid continuaría en Obras Públicas o si iría a Guerra como se decía:

—No, contestó. A Guerra desde luego no vá. Creo que continuará al frente de Obras públicas y también me parece que el Jefe del Gobierno continuará desempeñando la Cartera de Guerra, por otra parte parece que el Sr. Rocha ya le han convencido para que continúe en Marina.

El Sr. Royo Villanova terminó la conversación con los informadores hablando de la campaña que vienen realizando contra la Ceda los elementos monárquicos y dijo, que esto significaba ya un triunfo para la política actual.

—No se qué quieren esos señores: Añadió—atacan al sufragio universal cuando todo se lo deben a el. Quieren actuar corporativamente prescindiendo de los principios de libertad y yo creo que esto se un error fundamental. Precisamente esta división en los límites de las derechas se le debe al Sr. Lerroux y es motivo de agradecimiento al partido radical.

SALAZAR ALONSO DICE NO EXISTIR INDISCIPLINA EN LA COMISION GESTORA MUNICIPAL. - - DECLARA QUE SU ACTUACION TIENE QUE ESTAR VINCULADA CON TODO GENERO DE GARANTIAS

Madrid, 28.—Poco después del señor Royo Villanova, salió el Presidente de la omisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, que había celebardo una entrevista con el jefe del Gobierno. Dijo a los informadores que ésta no había tenido más objeto que felicitar al señor Lerroux, con motivo de las Pascuas.

Un periodista aludió a la actitud de indisciplina ne que parece se han colocado los gestores de filiación agraria, con motivo de determinaods nombramientos que había hecho su antecesor en el Ayuntamiento Sr. Martínez de Velascos y el señor Salazar Alonso, dijo:

—No existe, ni puede existir indisciplina de ningún género en la Comisión gestora. He de hacer constar que yo no soy Alcalde de un pueblo cualquiera, sino de la capital de la República y como tal, tengo que estar revestido de la autoridad que al cargo corresponde. La comisión gestora ha sido nombrada en momentos difíciles y graves, con ocasión de un movimiento revolucionario como todos recordamos, y por lo tanto mi misión es puramente administrativa. Por ello, repito que no puede existir indisciplinas y si existieran yo lo solucionaría, porque para eso soy alcalde de Madrid Adeás si esas actitudes rebasaran la órbita municipal y llegaran a la altura del Gobierno, éste en definitiva sería quien resolviera la cuestión.

Desde luego, no puede plantearse un problema de esta naturaleza en torno a la concesión de prebendas, que no pueden entrar en las funciones de la Comisión Gestora, la cual la tiene perfectamente delimitada. Desde luego, mi actuación al frente de la Alcaldía madrileña tiene que estar vinculada con todo género de garantías y con el uso de facultades que nos están concedidas.

LERROUX FATIGADO.-MAÑANA A LAS DIEZ Y MEDIA CONSEJO DE MINISTROS.-MAÑANA SE POSESIONARA EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION.--VARIOS MINISTROS SALDRAN DE VIAJE.-SOBRE LA LIBERTAD DE AZAÑA

Madrid, 28.—Momentos después abandonó su despacho el Jefe del Gobierno, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Estoy fatigado porque ha sido una jornada muy larga. No tengo noticias que darles. Unicamente, que mañana a las diez y media celebrareosm Consejo de Ministros, pues quiero dar cuenta a mis compañeros de la forma en que se ha resuelto todo.

El Sr. Dualde, que se dirigía en automóvil a Madrid para tomar posesión de su cargo, ha tenido una panne y no podrá llegar hasta mañana, día en que tomará posesión. Creo que al entererse de que mañana hay Consejo hará lo posible por asistir a él.

El Consejo de mañana obedece, más que nada, a que quiero que se vean algunos créditos extraordinarios pendientes de pago, de pluses a las tropas y algunas otras cosas, ya que no celebraremos otra reunión hasta después de primeros de año pues he cedido a requerimientos de algunos ministros que me han pedido permiso para ausentarse unos días.

Un periodista le preguntó si celebraría alguna nueva conversación con el señor Martínez de Velasco y el señor Lerroux contestó que no, agregando:

—Esta tarde he conferenciado con el señor Aizpun y telefónicamente con los ministros de Obras Públicas y Agricultura que me han pedido permiso para ausentarse mañana si no era indispensable su presencia en el Consejo de Ministros. Como creo que esta reunión ministerial será exclusivamente administrativa, les he autorizado para ese viaje y el Ministro de Agricultura irá a Sevilla y el de Obras Públicas a Valencia. Respecto al señor Martínez de Velascos, después de la entrevista que he celebrado con él esta mañana me ha pedido un plazo de 24 horas para adoptar una solución sobre la proposición que yo le he hecho y que ustedes adivinan.

—Un periodista le dijo:

—Si, ya sabemos señor Prseidente que le ha ofrecido usted la Cartera de Estado.

—Pues bien, continuó el señor Lerroux—yo creo que mañana se arreglará todo satisfactoriamente y de acuerdo con mis propósitos.

Se refirió después a preguntas de los periodistas que le manifestaron que el señor Salazar Alonso había salido muy contento de la entrevista

—Si, el señor Salazar Alonso, tiene como yo, siempre buen humor, porque es hombre que goza de buena salud, siempre trabajando y muchas veces poniendo al mal tiempo buena cara. Las cuestiones del Ayuntamiento ofrecen ahora motivos de estudio y preocupación, y es natural que el señor Salazar Alonso se interese por ellas, pero ya he dicho antes que todo se arreglará bien y a satasfacción de todos. Todo tiene límtie y solución.

Un periodista le dijo si el señor Azaña había sido puesto ya en libertad y el Jefe del Gobierno respondió:

—Desde luego, es la sala segunda del Tribunal Supremo la que tiene que decidir. Repito que el Gobierno gobierno y la Justicia puede hacerla si sabe. Porque Poder, puede. Cuando la Sala segunda ha obrado así es que no ha encontrado motivo para ello. Veremos si sigue así con esa imparcialidad. Ahora vendrá la otra campaña a la cual yo no la temo, porque a mí me gusta ver a los adversarios en ese terreno y no en otro.

Las fuerzas del Tercio a su regreso de Asturias y de paso para Melilla, son ovacionados con entusiasmo

Madrid, 28.—Entre grandes ovaciones y vítores ha desfilado esta tarde por Madrid la Tercera Bandera del Tercio, que después de intervenir en la represión de los sucesos revolucionarios de Barcelona y Asturias regresa a Melilla.

Las fuerzas, unos setecientos hombres en total, al mando del comandante Bartomeu, nos desfilaron ante el Palacio Nacional como estaba anunciado sino que por la Gran Vía y paseo del Prado se dirigieron a la estación del Mediodía, para embarcar en el tren que ha de conducirles a Málaga.

El público aplaudía con entusiasmo los giros peculiares de las trompetas con los que los músicos marcan los compases. Al frente de las tropas marchaba el popular carnero que siempre acompaña al cabo de gastadores.

Estas tropas han estado acuarteladas en la Coruña una vez sofocado el movimiento revolucionario de Asturias.

El día 26, a la una de la mañana, salieron de Coruña, y esta tarde, a las tres menos cuarto, llegaron a Madrid, en tren especial.

Al entrar el covoy en agujas, los soldados, asomados a las ventanillas, cantaban a grandes voces el Himno de la Legión.

Fueron saludados, en nombre del general de la División, por el comandante señor Molina.

Inmediatamente se procedió a servirles el rancho, operación que fué presenciada por el general de la División don Virgilio Cabanellas. Se sirvió a las tropas un plato de guisado de carne, tres huevos duros, fruta, galletas y vino.

Terminada la comida y cuando las tropas se hallaban dispuesta a partir, llegó a la estación el general Gómez Morato, que vestía de paisano, el cual una vez formadas las tropas, se dirigió hacia ellas y les dijo:

"Soldados de la Legión: Os felicito porque habéis sabido cumplir vuestro deber. Los hombres cuando dan una palabra la cumplen. Os doy la enhorabuena como jefe vuestro que he sido y de todas las tropas de Africa. ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva la Legión!"

Las tropas contestaron agitando al aire sus gorros.

Al desfilar por la Gran Vía, frente al Casino Militar, los jefes dieron orden de vista a la derecha. Los socios que habían en las ventanas del Casino presenciaron el desfile en pie y descubiertos.

Próximamente a las cinco y media llegaron las tropas a la estación del Mediodía.

La Tercera Bandera de la primera Legión, que había llegado esta mañana a Madrid procedente de la Coruña, salió en tren especial, a las siete de la tarde, con dirección a Málaga, donde embarcarán para llegar a Melilla el domingo.

No ha sido posible detenerse en Madrid más tiempo, porque necesitan pasar la revista el primero de enero en Melilla, donde tienen su cuartel general.

Forman la Bandera tres compañías y la plana mayor. Cada una de las compañías tienen alrededor de ciento cincuenta hombres y en total son unos seiscientos los legionarios que componen la Tercera Bandera.

A despedirles a la estación acudió el general Millán Astray, coronel honorario del Tercio, que vestía de paisano. Fué recibido por el comandante-jefe de la Bandera, a la que pasó revista a los acordes del Himno de la Legión.

Cuando terminó la revista, dió un viva a la Legión, que todos los soldados contestaron con los gorros en alto.

Después fué vitoreado por los Legionarios y el numeroso público que llenaba los andenes y que acompañó al general hasta la parte exterior de la estación.

Momentos antes de arrancar el tren, llegó a la estación, valiéndose de unas muletas, el comandante Silva, que ha sido jefe del Tercio y mandaba las fuerzas de Asalto cuando los sucesos de Asturias.

Como se recordará, el comandante Silva dirigió la defensa del Gobierno civil de Oviedo y recibió un balazo en un pie que determinó que se le amputasen, pero a consecuencia de una infección se le declaró la cangrena y fué precisa otra intervención quirúrgica. Se llevó a cabo ésta en una cocina y de nuevo se declaró la infección, siendo preciso volver a cortarle la pierna, esta vez muy por encima de la rodilla.



Hoy sábado 29, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el **cadáver de la señora**

Doña María de los Santos Lozano Martínez

VIUDA QUE FUE DE DON MANUEL CONDE

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijas, hermana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad eleven una oración al Creador por el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Suplican: Don Juan Castro Muñoz, don Manuel Quijano, don José Alfonsín, don Miguel Orozco, don Manuel Conde (ausente), don Guillermo Morán, don Juan Morán, don Eleuterio Franco, don José Rodríguez, don José Terrero y don Antonio Ruiz Valverde.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Cobos, 11 - 1.º. (No se reparten esquelas).

Don Carlos Silva, que llegó cuando ya los Legionarios estaban en los vagones, fué recibido con grandes aplausos por los legionarios que vitoreaban sin cesar.

Después se cantó de nuevo el himno de los Legionarios y al terminar, el comandante - jefe señor Bartomeu, dió tres vivas a España que fueron contestados por todos los soldados y por el público.

Minutos después, a las siete en punto, salió el tren que conduce a los legionarios.

—Hemos logrado hablar con algunos oficiales de la Bandera.

Cuando llegamos a Barcelona—dicen — nos encontramos con que nada ocurría ni se veía al enemigo por ningún lado. Nos limitamos, pues, a recoger armas que transportábamos en camiones a Barcelona desde los pueblos inmediatos.

Lo mismo creíamos que sucedería en Asturias. Pero la cosa fué muy distinta. Incorporados a la columna del general Balmes, tuvimos que luchar con muchas contrariedades. No teníamos municiones por las dificultades que suponía llevarlas consigo, ya que el enemigo (siempre que hablan de los elementos revolucionarios dicen el enemigo) tenía buen cuidado de apuntar a los convoyes. Por la misma causa, carecíamos de víveres, y eso unido a lo abrupto del terreno y al temporal de agua y nieve con que teníamos que luchar, hacía la marcha muy penosa.

Refieren que gracias a la falta de valor y puntería del enemigo pudieron salvarse, pues la táctica de los revoltosos era tirar sin dar la cara y sin orden alguno.

Nosotros creíamos—dice un legionario—que nos licenciarían en Asturias, pues suponíamos que aquello iba para largo. Afortunadamente no ha sido así y en realidad se ha pacificado Asturias mucho antes de lo que era de suponer.

Desde Puente de Fierros a Campomanes tuvieron que hacer el recorrido sin disparar un solo tiro porque no había municiones, hasta el punto de que cuando en Campomanes las fuerzas que actuaban a las órdenes del general López Ochoa les facilitaron granadas de mano, volvieron a recorrer el mismo camino donde los revoltosos seguían dueños de la situación, porque ellos ya hicieron bastante con pasar por allí sin poder hacer uso de las armas.

Han tenido durante las operaciones de Asturias seis bajas, cuatro muertos y dos heridos. Es la Bandera que mejor ha escapado, porque la quinta y la que desembarcó en Gijón tuvieron cientocinco y cerca de setenta bajas, respectivamente.

El momento de mayor peligro durante la revolución fué, a juicio de uno de los legionarios, cuando el general López Ochoa quedó embotellado en un cuartel de Oviedo. Dicen que gracias a la pericia del teniente coronel Yagüe, que mandaba las fuerzas de Regulares, se pudo restablecer el orden y actuar en la capital de Asturias.

Les preguntamos el motivo de su estancia en Coruña, donde nada anormal ocurría. Dicen que, en efecto, no pasaba nada y el orden era absoluto, pero tienen sin embargo un servicio de policía en colaboración con la guardia civil de la que todos hacen elogios.

Alguien pregunta en un grupo cómo se pasaron las fiestas de navidad: Demasiado bien—contestan. En la Coruña no hemos recibido más que atenciones de todo el mundo y estamos muy satisfechos. Si no fuera por el trabajo que había, por que nos soplábamos seis y siete servicios diarios.

Son estos legionarios los que a su llegada a Barcelona cantaban por las calles el himno de la Legión con letra compuesta por ellos mismos y alusiva a los rabassaires.

Alguien lo recuerda y dicen que los famosos rabassaires se los tragó la tierra en cuanto llegamos t Barcelona. Allí no hicimos más que comer jamón y beber cerveza. Luego lo pagamos en Asturias, donde si queríamos comer, había que empezar por encontrar una vaca en el monte y después matarla y asar la carne. Sin pan y casi sin condimentar había que comerse aquello.

Refieren luego la tenacidad con que luchó el enemigo que consiguió engañar a mujeres y niños, haciéndoles creer que la revolución había triunfado en el resto de España. Había tal fe en esto—dicen—que cuando nos veían hasta las mujeres intentaban agredirnos.

Una vez cerca del Puente de Fierros y después de muchas horas sin fumar, nos encontramos con un estanco. Excuso decirles que todos intentamos adquirir pitillos. Pero la estanquera, que por lo visto era revolucionaria, nos dijo muy en serio: "Aquí no hay tabaco para ustedes. Eso ahí a la vuelta se lo darán". Y en efecto, a la vuelta de una curva, un poco más abajo, nos estaban esperando los revoltosos con todo género de material de guerra.

Es verdaderamente espantoso, no ya la cantidad de armas que tenían, sino su salidad: cañones, fusiles, ametralladoras, bombas, granadas, etcétera, ectéra. Pero todo este arsenal no era suficiente careciendo como carecían de dirección.

Por ejemplo, las granadas que nos arrojaban no hacían explosión, no sabían graduar las escoletas. Eso es lo que nos ha librado.

Hay algunos de los legionarios que se incorporaron pocos días antes de salir para España. Uno de éstos que había hecho el servicio en Madrid, en Vicálvaro, cuando terminó su compromiso marchó a Sevilla, de donde es natural.

Pero ante la crisis de trabajo y por no andar expuesto a disgustos me alisté en el Tercio por tres años. Cuando me licencien—añade—preguntaré a los míos si está la cosa mejor, y si siguen los parados y no hay facilidad de obtener trabajo, seguiré aquí, donde tiene uno la comida segura. Esto fué días antes de recibirse la orden de salir para España.

Esta Bandera estuvo durante dos meses en Coruña, después de terminada la acción en Asturias. Son los primeros legionarios que vuelven a Africa terminada la misión que les encomendaron.

Durante todo este tiempo que han permanecido en la Península, han cobrado, además de las cinco pesetas diarias que tienen como sueldo, siete cincuenta en concepto de dietas. En esa misma proporción devengan pluses los jefes y oficiales.

E. P. D.

En la tarde de ayer y confortada con los Sacramentos de nuestra religión, falleció la virtuosa señora doña María de los Santos Lozano Martínez, viuda del que fué estimado industrial de esta plaza, don Manuel Conde (q. e. p. d.)

Reciban sus hijas, hermana y demás estimada familia, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de la finada (q. s. G. g.).

Falleció ayer en ésta el ingeniero de minas señor don Henrique Schrack, consejero delegado de la razón social Castillo Baquero, Carbones-Cádiz S. A.

Sobre una denuncia

Nos visita el industrial encuadernador don Cristóbal Núñez García y nos ruega hagamos presente su sorpresa al ver su nombre publicado en otro periódico con ocasión de una denuncia que contra él ha presentado en la Comisaría José Torres Gómez.

Nos dice que él adquirió un vigésimo del pasado sorteo que repartió en papeletas a distintas personas. Que como el púmero termina en igual cifra que el prémio mayor, tiene reintegro y él está ya devolviendo las cantidades jugadas a los que le pdesentan las papeletas por él dadas y como el denunciante no ha presentado la suya, mal puede denunciarle de falta que no ha cometido.

Queda complacido nuestro visitante.

El Consejo de ayer estudió las líneas generales del proyecto de Comunicaciones, por el cual las fianzas que los inquilinos entregan a los caseros quedarán en depósito del Estado en las Cajas Postales de Ahorros

Madrid, 28.—En el Consejo de ministros celebrados ayer, se estudiaron las líneas generales de un proyecto presentado por el Ministro de Comunicaciones señor Jalón, por el cual las fianzas que los inquilinos entregan a los caseros pasarán en depósito al Estado.

Este se vale de su servicio oficial de la Caja Postal de Ahorros, en la cual ya estaba establecido aunque con caracter voluntaio.

Con este proyecto, que tendrá caracter retroactivo, en lo sucesivo, el inquilino al hacer el contrato ed alquiler con el propietario o administrador de una finca, entregará como fianza una cartilla de a Caja Postal de Ahorros a nombre del propietario de la finca, en la que se acredita que el inquilino ha depositado el importe de la fianza que le exige el contrato de alquiler.

Para esto, la persona que va a alquilar una casa, se presentará en cualquier oficina de la Caja Postal, todas las administraciones de Correos y estafetas en número de 1.300 o poco más y hace entrega de uan cartilla análoga a las corrientes, en la que aparecerá como titular el casero y además una tarjeta con el mismo número y serie de la libreta y datos parecidos a los de ésta.

La libreta, como decimos más arriba, la entrega al propietario al hacer el contrato y la tarjeta se queda con ella para después del 31 de diciembre de cada año, presentarse en cualquier oficina de Correos donde le abonarán los intereses de esta fianza en el año transcurrido a razón del 3 por 100.

Al terminar el contrato, puestos de acuerdo el propietario y el inquilino, se hace el reintegro de esta fianza. Este reintegro puede hacerse al inquilino íntegramente si está al corriente en el pago del alquiler y no tiene que responder de ningún daño o perjuicio en el local que ha habitado. En el caso contrario, éste reintegro se hará íntegro o parcial al casero según el caso. El resto de la fianza si lo hubiera se le entregará al inquilino. Por esto se dice que se pondrán de acuerdo previamente el propietario de la finca y el inquilino. Si no hubiera acuerdo, la Caja no interviene en la diferencia.

Como depositaria que es, se limitará en estos casos a hacer entrega del reintegro en la forma que falle el Juzgado Municipal que dirima la contienda.

Para darse idea de la importancia de este proyecto, basta decir que la asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en junio del año 1924, fijó el valor de la propiedad urbana en toda España en 31.439 millones de pesetas. En 1924 el libro titulado "El Progreso y la riqueza de España, daba un valor a dicha propiedad de 35.700 millones de pesetas, tomando por base el número de edificios registrados por el nomenclator general de España.

En la actualidad se calcula la riqueza urbana de toda España, en más de 60.000 millones de pesetas, por lo que la masa de pesetas de las fianzas por alquiler, teniendo en cuenta que estas suelen ser un mes adelantado, representa unos 400 millones de pesetas, que son los que pasarán en depósito al Estado. Por ellos abonaría un interés de doce millones de pesetas a los inquilinos.

Hoy, estos millones en poder de los propietarios no producen beneficio ni interés alguno de sus legítimos dueños, los inquilinos.

Como el proyecto dispondrá que todas las fianzas actualmente en poder de los caseros, pasen a depositarlas en la Caja Postal de Ahorros y quizá, habrá casos en que los propietarios no puedan disponer de ellas inmediatamente, se dará un plazo prudencial para ponerse al corirente que se cree será de unos seis meses. Es decir, que desde el momento en que el proyecto aparezca, hasta seis meses después, los propietarios de fincas urbanas están obligados a entregar el importe total de las fianzas en su poder.

La Caja Postal de Ahorros está en mejores condiciones que ninguna otra entidad oficial de llevar a la práctica el proyecto, primero por que ya lo tiene establecido, aunque con caracter voluntario y además, porque como se ha dicho, tiene oficinas sucursales en toda España, no solo en las capitales de provincia, sino en todos los pueblos de alguna importancia en número de 1.300. Por todo lo cual el Estado no tiene necesidad de crear ningún nuevo organismo burocrático sino que le basta con ampliar el servicio de uno de los más brillantes que tiene ya.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 28.—Durante el entierro del magistrado señor Alfonso, el magistrado del Supremo señor Lecea, delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo en el sumario contra Azaña y Bello recibió una comunicación dándole cuenta de que en la Audiencia se había recibido un telegrama destinado para él. Inmediatamente acudió a la Audiencia y dispuso lo necesario para el cumplimiento de la determinación de la citada Sala. Según informes fidedignos Azaña y Bello serán puestos en libertad a las ocho de la noche.

Según ha manifestado en Madrid el señor Barcia Azaña Marchará al extranjero.

—Esta tarde se ha encontrado abandonado el taxi que utilizaron los pistoleros que atracaron la estafeta esta tarde. Fué trasladado a la Jefatura de policía.

—A última hora han sido puestos a disposición del auditor militar doce de los detenidos por la brigada de investigación social, acusados de presuntos atracadores. Los 18 restantes quedan a disposición de la jefatura de policía a resultas de las diligencias de los agentes.

—Ha quedado vista para sentencia la causa celebrada en Consejo de Guerra contra el paisano Florencio Valladrich por excitación a la rebelió. El fiscal pidió un año de arresto menor. La defensa, la absolución.

—Con motivo de la fiesta de los inocentes no ha faltado quien diera una broma a los agentes de guardia de la Jefatura de Policía.

A la una y media de la tarde, se recibió aviso de la Comisaría de la Plaza de la Audiencia de que en la plaza de Tetuán se acababa de cometer un importante atraco y que los atracadores luchaban con el público. Inmediatamente la brigada de persecución de atracos se puso en movimiento y los agentes ocupando cuantos coches había para el servicio se trasladaron al indicado lugar. A su llegada pudieron comprobar que todo estaba en calma y que se trataba de una broma. Esta alcanzó también a los periodistas que en buen número se habían trasladado a dicho lugar.

—En la calle de Borrell, dos individuos se acercaron a un chófer pistola en mano y le obligaron a entregarlos el coche. Después se dieron a la fuga.

—El alcalde accidental ha cumplimentado esta mañana en su domicilio al nuevo gobernador general de Cataluña don Manuel Portela Valladares. Este saldrá para Madrid, seguramente esta noche.

—El entierro del magistrado don Eduardo Alonso, se ha celebrado hoy. Asistieron el Presidente de la Audiencia, los magistrados y en general cuantas personas intervienen en asuntos judiciales. Una comisión del Colegio de Abogados de Tortosa, conferenció largamente con el Presidente de la Audiencia.

—El auditor y el general Batet conferenciaron extensamente esta mañana. Este último recibió también la visita de López Ochoa, que salió a las tres de la tarde con dirección a París.

—Esta mañana alrededor de las once, dos sujetos alquilaron en la calle de Cortes, junto a la de Borrell el taxi 48.472 ordenando al chofer que le diera un paseo a la barriada de Sanz, pero al llegar a las inmediaciones de la calle de Aragón encañonaron al taxista con las pistolas y le obligaron a abandonar el coche empuñando el volante uno de los pistoleron. Se pararon frente a la Estafeta de Correos de la calle de las Cortes. Los individuos se dirigieron al local donde estaban despachando el cartero de los giros postales con el encargo de efectuar la liquidación y les obligaron a levantar los brazos encañonándoles con sus pistolas. Inmediatamente se apoderaron de 1.005 pesetas y salieron a la calle huyendo velozmente. Los empleados de Correos pidieron auxilio pero ya había huido en el taxi.

—El Gobernador civil de Murcia setuvo esta mañana en el palacio de justicia para saludar a sus amigos ya que era reporter judicial de uno de los periódicos judiciales de Barcelona.

Información de Asturias

GRAN EXPECTACION ANTE EL PROXIMO CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ. - EL FISCAL SOLICITA LA PENA DE MUERTE Y EL DEFENSOR PILE LA ABSOLUCION

Oviedo, 28.—Existe gran expectación ante el consejo de guerra que en los primeros días de enero se celebrará contra el diputado a Cortes socialista Teodomiro Menéndez

Las diligencias que se siguen en el proceso contra diputado han llegado al momento más interesante, pues elevada la causa a plenario, se están verificando pruebas y careos y en general cuantas aportaciones se consideran defintivas.

Desde luego se confirma, según los informes autorizados, que el fiscal pide para el procesado la pena de muerte por considerársele supuesto jefe de la fracasada revolución.

El defensor, que es el teniente coronel don Aurelio Matilla, designado por el Partido Socialista, solicita en cambio la absolución, fundándose en la falta de pruebas, no ya en lo que respecta a que el procesado fué jefe de la revolución, sino que, según la defensa, el referido diputado ni siquiera intervino en los sucesos.

Sabemos que depuso en el sumario el también diputado y detenido Ramón González Peña, que con él se han celebrado importantes careos, y es posible que, así como las declaraciones del sargento Vázquez que también ha depuesto en el sumario, no favorecerán a Teodomiro Menéndez.

Sin embargo, en las de González Peña, según nuestros informes, ha retirado la negativa de que en el Comité revolucionario hubiese algún diputado socialista; diciendo que los únicos representantes del Comité fueron uno por la Unión General de Trabajadores y otro por el partido.

Ignoramos qué nombres dió González Peña en su declaración, pero es posible que dijese que dichos representantes eran, respectivamente, Bonifacio Martín, que era alcalde socialista de Oviedo y resultó muerto, y Graciano Antuña, que era secretario adjunto del Sindicato Minero Asturiano.

Nada de extraño tendría que Peña aludiese a una visita a Teodomiro Menéndez en su casa durante los sucesos y esto más bien parece comprometer a éste.

Otra parte del sumario son al parecer las pruebas que por lo visto aporta la defensa, entre las cuales figura una carta de don Julián Besteiro al propio defensor señor Matilla.

La carta confirma, según nuestras noticias, ciertas manifestaciones hechas por Teodomiro Menéndez ante la Comisión de Suplicatorios.

Parece que el señor Besteiro reitera al defensor lo que en una de sus últimas reuniones celebradas por lo minoría socialista, presidiendo el citado expresidente de las Cortes, el ahora procesado Teodomiro Menéndez, fué uno de los que, según dicha carta, se opuso a los planes de violencia expuestos por otros elementos.

Esto es por lo que a las pruebas de la defensa se refiere. En cuanto a la acusación fiscal, sabemos que se basa en las declaraciones hechas por algunos testigos que acusan a Teodomiro Menéndez de haberles condenado a muerte.

Y en un documento que obra en el sumario, donde al parecer hay una orden de libertad de varias personas que estaban presas, se dice que esa medida se adptaba a la presencia del camarada Teodomiro Menéndez, que firmó el visto bueno de la orden.

Se ha dicho, y como cuanto se dice en esta información lo acogemos con la natural reserva, que González Peña ha hecho en su declaración revelaciones del mayor interés en relación con el desarrollo de los pasados sucesos.

Por último, sabemos que en Madrid, y ante el Tribunal de Garantías, ha sido presentado por el defensor de Teodomiro Menéndez un escrito solicitando el recurso de amparo, fundándose al parecer en que no ha sido derogada la Ley de 9 de febrero de 1912, que exceptúa de ser juzgados por el fuero de guerra a los diputados y senadores.

OTRAS NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 28.—Hoy se ha reanudado el trabajo en la fábrica de Armas dela Vega. Entraron a él 90 obreros que son los que se presentaron en la Fábrica para trabajar el día 5 de octubre. El resto del personal hasta 800 se ignora si será readmitido. Se están haciendo las obras de reparación en los talleres que los revolucionarios estropearon al ser tomada la fábrica. Las empresas de Mieres han publicado la lista de los obreros metalúrgicos admitidos al trabajo: Son 790. La plantilla de obreros antes de la revolución ascendía a 1.200 quedando despedidos por tanto, 410.

—En Avilés, fueron recogidas seis escopetas y 11 revólveres. Se asegura que en el Concejo de Langreo los cabecillas revolucionarios recibieron gran cantidad de dinero procedente del saqueo a la sucursal del Banco de España. Por el mercado d eSama ha corrido el dinero en abundancia y en todos los pueblos se agotaron las existencias de turrón, cosa que no ha sucedido nunca. Lo mismo se dice de otros artículos en el barrio de la Merluca de Sotrondio. Se han recuperado 12.000 duros que estaban ocultos en el alero de un tejado metidos en un caja de cartón. El denunciante de la cantidad fué Angel Cambó detenido en Laviana. En Sotondrio se han recogido buen número de armas de todas clases y dinamita.

—Hemos hablado con un gestor de la diputación provincial, sobre la malversación de fondos registrada en el crédito de Elstado para Obras públicas. Nos ha manifestado que lo que está confirmado hasta ahora es que faltan 58.000 pesetas que debieron ser empleadas en la construcción d eun camino vecinal en Villabona. Esto desde luego no aparece y por eso se ha pasado el tanto de culpa a los tribunales. Parece ser que el nombre del cabecilla de la revolución González Peña está comprometido en este asunto. Sobre la cantidad que resta de 58 mil a 400.000 pesetas dijo que se hacen investigaciones para llegar a un total esclarecimiento.

—Se sabe que existe el propósito de proponer el aumento de la guarnición de Asturias en algo más del doble de los efectivos militares que había antes de los sucesos. Antes había unos mil quinientos hombres, y cuando se hagan las plantillas definitivas de las fuerzas con carácter permanente, los efectivos se elevarán a unos tres mil quinientos. Se supone que en vista de lo ocurrido se creará una brigada mixta compuesta por fuerzas de Infantería, Zapadores y dos baterías de Artillería de Montaña.

Oviedo será el Cuartel general y es probable que de los regimientos de Infantería se destine uno a la capital y otro a Gijón. La Artillería estará instalada en Oviedo.

—El arquitecto del ministerio de Instrucción pública, don Antonio Flórez, delegado especial del Departamento para cuanto se relacione con la reconstrucción de edificios escolares en Asturias, ha confirmado la aprobación del proyecto de reconstrucción de la Universidad ovetense, que dejó ultimado el anterior ministro. Ese proyecto supone la inversión 1.576.000 pesetas con cargo al crédito extraordinario de setenta millones destinado a Asturias. La adjudicación de la contrata se celebrará en Madrid el día 15 y rápidamente comenzarán las referidas obras.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA, PIDE AL SUPREMO QUEDE SIN EFECTO LA ORDEN DE LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 28.—Inmediatamente de tener conocimiento de la resolución de la sala segunda del Suprema, de ordenar sean puestos en libertad Azaña y Bello, el fiscal general de la República interpuso contra ese auto, recurso de súplica para ante la misma sala, reiterando en él la petición de procesamiento de Azaña y Bello, y la práctica de nuevas diligencias sumariales. Pide además, en el citado recurso de súplica, que se deje sin efecto la orden de libertad

DESPIDO DE OBREROS

Madrid, 28.—El alcalde de Madrid ha manifestado hoy respecto a los despidos de personal que sustituyó al huelguista últimamente, que no hay que confundir la aportación ciudadana en períodos revolucionarios que debe terminar to integrándose a sus casas dicho personal, terminada su actuación, con ese criterio de que el Ayuntamiento no es más que una oficina de colocaciones.

Al ocupar la alcaldía se encontró con que habían sido colocados más de 400 obreros sin haberse efectuado despidos y no está dispuesto a que se aumenten las plantillas.

Por tanto será declarado cesante todo el personal nombrado a partir del 11 de Octubre, fecha en la que puede considerarse terminado el período álgido revolucionario.

Posteriormente, completas las plantillas, formará una lista con este personal, para que puedan cubrir las vacantes con prelación de derechos de los que tengan el nombramiento con mayor antigüedad.

Agregó, que no tolerará en ningún momento que los obreros municipales estén adscritos a organizaciones de tipo político extremista que vayan contra la actual arganización del Estado.

Terminó diciendo, que no tolerará coacciones de ningún género en esta clase de asuntos, exclusivos de la jurisdicción de la alcaldía.

DEPORTES

La Liga en sus dos divisiones

Comentario a la jornada del domingo

El partido que parece más claro es el de Chamartín. El Madrid al borrar su primer tropiezo con las dos victorias fuera de casa, conserva todas sus posibilidades en la Liga. Su encuentro del domingo contra el Español es uno de esos que sobre el papel tienen un pronóstico fácil, porque el equipo catalán no se ha distinguido en estos últimos años como club de juego eficaz en cuanto se desplaza de Casa Rabia, a pesar de su victoria inicial en este año en Mestalla. No es de suponer que en Chamartín reproduzca su actuación de la temporada última cuando el tanto fantasma que existió a su favor, y no dió el árbitro Campos le quitó por lo menos el empate.

Hay dos partidos que nosotros creemos que es difícil adivinar lo que puede ocurrir. El de Ibaiondo y el de Santander. Nos dirán que en este último el Athletic bilbaino posee la suficiente clase para salir adelante en el Sardinero. Conforme, pero hay que tener en cuenta que el equipo vizcaino jugará sin Iraragorri y aunque Aromas dió buen resultado y Chirri ha vuelto a ser el cerebro y conductor de la línea, de todas maneras le supone tanto al Racing el no ser vencido una vez más a domicilio, que nada nos extrañaría una victoria suya o un empate. El encuentro de Ibaiondo se presenta más obscuro todavía. Es tan desigual el Athletic madrileño que no se pueden sacar consecuencias de su última derrota en el Estadio Metropolitano, para darlo por vencido en Güecho. Contienda entre colistas que ha de resultar forzosamente dura y competida, porque les representa mucho a los dos equipos los puntos en litigio. Si no se ha resquebrajado más la endeble moral de los athléticos madrileños por las multas que recientemente les han sido impuestas a algunos de sus destacados jugadores, y éstos percatándose de la importancia del partido, se emplean a fondo con el mismo entusiasmo que encontrarán enfrente, entonces la mejor clase del equipo que tanto dinero le ha costado al Athletic reunir, debe salir victoriosa.

No ofrece dudas para nosotros que no será precisamente el Donostia el club que corte en Sevilla la carrera triunfal del Betis. Se mantendrá por lo tanto, el equipo sevillano a la cabeza de la Liga y es muy posible que mejore bastante su ya magnífico gol average con ese solitario tanto en contra.

El Oviedo juega en Las Corts. La defensa del Barcelona le conviene al juego de Lángara, porque su reducida estatura apenas le permite cortar los balones altos. Muchos de ellos deberán ser recogidos por el extraordinario delantero centro del equipo nacional y como sabe bajarlos al pie, seguramente Nogués tendrá que intervenir con frecuencia. Así y todo el Barcelona en su terreno de Las Corts ha demostrado hasta ahora que funciona muy bien, y no es de esperar que el primer fallo se produzca el domingo.

El Sevilla desde Bilbao tiene que asomarse a la costa mediterránea, dando el salto a un clima bien distinto. Pese a sus jugadores norteños, no le ha ido nunca bien al equipo sevillano las humedades del Norte. En Valencia se encontrará más a gusto, pero no tanto como para que creamos que pueda salir empate ya sería algo lo suficientemente práctico para que se diesen con ello por muy satisfechos los sevillanos.

El interés mayor del primer grupo hay que buscarlo en el partido del Molinón. El Sporting actual es una sombra de aquel equipo potente que trataba de igual a igual a los más fuertes clubs españoles. Hoy en día gana a duras penas al Stadium Avilesino y sufre derrotas tan aplastantes como la última de Valladolid. Si no reacciona el domingo, no le bastará la ventaja de jugar en casa para salir adelante en su contienda con el Celta, que dispone de un conjunto tenaz, fuerte y enérgico, decidido a abrirse paso hasta la primera división. No es de esperar que el Nacional pierda en el Parral nuevamente ante equipo como el Stadium Avilesino, por mucho que se vuelvan a asustar sus delanteros como en la tarde del Celta. El Racing ferrolano tiene mal enemigo en el Valladolid. Si en el futbol existiese lógica, el equipo vallisoletano que demostró su actual buena forma con la victoria ne Lasesarre y el triunfo entre semana sobre el Sporting gijonés, debe vencer en El Ferrol. Y el Baracaldo suponemos que se desembarazará sin dificultades de enemigo tan débil como el Deportivo coruñés de este año.

Si el Osasuna ganase en el Stadio Gal, su posición a la cabeza del segundo grupo sería ya tan firme, que no habría la menor duda acerca de quién era uno de los dos equipos clasificados. Es un partido este de Irún difícil de acertar. Los equipos se conocen el juego y la moral de los navarros, que se verán apoyados por buen número de entusiastas, ha de ser muy firme. Nos otros vemos aquí un empate. El Sabadell en la Creu Alta jugará una vez más contra el Júpiter. Tenemos entendido que esta temporada no ha ganado allí el club de Pueblo Nuevo. No es de suponer que esta vez sea cuando consiga realizar lo que hasta ahora no ha logrado. Por último, el Badalona luchará contra el Zaragoza. El club costeño que acompañaba al Logroño, ya retirado, en lo de no ganar un partido, es posible que ahora se le presente la oportunidad a expensas de los aragoneses, de anotarse un puntito.

El Hércules tiene en Alicante como adversario al Elche. Aunque el club ilicitano ha mejorado bastante, es tal la regularidad y la forma actual del Hércules, en el que vemos el vencedor de su grupo, que lo normal es que triunfe y sin mucha dificultad. Viaja el Recreativo granadino a Valencia, donde se enfrentará con el Levante. Tampoco aquí, salvo que surja la sorpresa, puede existir incertidumbre sobre el resultado. El Malacitano juega a domicilio contra el Gimnástico valenciano. Hace una semana el señalar como vencedor al equipo andaluz hubiese sido lo racional. Ahora el club levantino cuenta con muchos ánimos, todos los que ha perdido el equipo de Málaga que marcha de mal en peor. Un empate o una victoria del Gimnástico entra dentro de lo lógico. En la Condomina este Murcia que perdidas todas sus esperanzas por el ascenso que ganó y no se le concedió la temporada última, contenderá sin entusiasmo contra el Sport de la Plana. Así y todo, debe vencer.

Eduardo TEUS.

Mañana en Ana de Viya el reserva del Xerez

SE LE OPONDRA EL AMATEUR DEL MIRANDILLA. - DURANTE EL ENCUENTRO SE DARAN NOTICIAS DEL PARTIDO DE LA LINEA

Mañana habrá en Ana de Viya un excelente encuentro. Se presentará el reserva del Xerez frente al amateur del Mirandilla. En el once jerezano formarán varios elementos del primer equipo, tales como Martín, Casti, Tavilo y algunos otros. Por ello el conjunto forastero tendrá una formación de verdadera valía.

Por su parte el amateur del Mirandilla saldrá dispuesto en ésta que podríamos calificar de presentación oficial, a obtener una victoria destacada sobre sus calificados enemigos. Por ello, teniendo también en cuenta la valía de los de Mestalla con una victoria. Un componentes, ha de resultar la contienda de mañana de un destacado interés.

Además se darán detalles durante el encuentro, de la pelea que a la misma hora se estará disputando en La Línea entre el equipo profesional del Mirandilla y el Balompédica Linense.

EL CLUB DEPORTIVO GADITANO ACTUARA MAÑANA EN EL PUERTO EN PARTIDO DE COPA

Para mañana domingo, la entusiasta directiva del Racing Portuense ha organizado un match de futbol, que por los atrativos que le rodean, ha de revestir extraordinaria brillantez.

Primeramente han procurado buscar un equipo que esté acreditado, tanto por entusiasmo como por clase y nobleza en el juego. Ha sido el elegido, un once de la capital gaditana, el Club Deportivo Gaditano, el team hoy modesto que cuenta con muchas simpatías en toda la provincia y que tan acertadamente dirige un grupo de muchachos con un entusiasmo sin límites y que pretenden en fecha no muy lejana alcanzar un puesto honorable entre los equipos de mediana categoría.

La madrina del Club del Puerto ha donado para darle más realce a la fiesta, una artística y hermosa copa que portuenses y gaditanos se disputarán en la tarde de mañana.

Se propone dicha señorita "Miss Racing 1934" asistir al combate y hacer el saque de honor.

Los gaditanos regalarán a sus adversarios un banderín con sus iniciales, y los que reciben la visita también responderán con un hermosísimo ramo de flores.

A las tres y cuarto está anunciado el comienzo de la lucha, y el piso en donde contenderán es el del Racing que presentará un aspecto formidable porque toda la afición del Puerto ha de volcarse al terreno que está al nivel de la carretera.

Frente a los gaditanos ha de ponerse el equipo completísimo de los rojos, así lo anuncian ellos para que de aquí parta un once que les dé que hacer.

Pues de Cádiz sale un magnífico cuadro de jugadores, con el debut de un centro medio, gallego, que dicen mucho de él—a ver si es verdad—; se nombra por Varela; el resto del team es el mismo que empató últimamente con la Juventud Artística de Puerto Real, a 0. Formarán los azulinas frente a los encarnados, como sigue:

Neo; Villar, Agustín; Mercedes, Varela, Riera; Treviño, Pepe, Servando, Rosado y Manolín.

Habrá un ómnibus para los socios y aficionados que deseen acompañar al equipo.—L. Bernal.

REAPERTURA DE SAN CARLOS

El bonito campo de San Carlos, de la vecina ciudad de San Fernando abre de nuevo sus puertas después de un período de decadencia. La noticia de que el San Fernando tomaba parte en el campeonato en marcha, fué un asombro para todos, ¿el porqué?, pues muy sencillo. El equipo titular que con todo entusiasmo consiguió clasificarse en la temporada pasada subcampeón de aquella competición regional en que nuestro Mirandilla obtuvo el título honorífico, no pudo sostenerse más después de aquel heróico esfuerzo y no se amoldó a partidos amistosos. Por otra parte, la afición isleña pareció olvidarse de él. Trabajo cuesta decirlo, pero era ésto un gran daño para su equipo que tan notablemente había defendido el pabellón balompédico isleño. Por todo ésto, cuando se dijo que el team isleño tomaría parte en el campeonato y que habría de nuevo su campo, hubo hasta quien dijo: esos directivos están locos.

Todo ello se debe a un hombre deportista que se desvela por querer hacer balompié y ésto es muy difícil allí, actualmente. Don Luis Caramé ha arrendado de nuevo el campo de San Carlos y el San Fernando F. C. revive alegre y confiado. Se nos podrá decir que su conjunto no está debidamente consolidado; conformes; pero si se consigue acoplarle, hay que esperar muchas sorpresas.

El pasado domingo en su primer partido de campeonato, contendieron en La Línea con la Balompédica; nos atestiguan hiciroen gala de un buen juego con el cual consiguieron llegar hasta la primera parte con un goal a su favor. Pero después los linenses se dedicaron a quitar jugadores de enmedio y la desmoralización cundió por el equipo, y así su derrota. Esto no nos asusta, pues ya en partidos amistosos ha hecho gala de sus caricias la Balompédica Linense, y que en campeonato se multipliquen es lógico y sensurable también.

El domingo próximo en San Carlos se inaugurará la temporada con el primer partido del campeonato regional andaluz de tercera categoría preferente. Dos conjuntos amateurs medirán sus fuerzas en un partido todo interés. El San Fernando F. C. y la Balompédica de Córdoba.

Toda la afición isleña debe acudir al campo, si es que existe, a animar a su equipo. Y un aviso importante: también los aficionados gaditanos deben acudir el domingo a San Carlos. Se necesita de su ayuda moral y material, y en su favor puede hacer el club fernandino muchas cosas que no son de explicar aquí, ¿comprenden? La cosa es bien clara y el beneficio puede ser grande para todos. No se trata de propagandizar un partido que el sólo anuncio es una garantía. Es que los aficionados no pueden ni deben dejar sin protección a un club netamente gaditano y deportista. Para este partido tendrán cuantos se desplacen las máximas facilidades de comodidad para presenciarlo. Arbitrará un colegiado del Sur, y los precios son inigualables.

¿Vamos a hacer deporte? Pues amables lectores, empecemos por nosotros mismos.—Deportista.

NATACION

LA COPA DE NAVIDAD ORGANIZADA POR EL SPORTING CLUB, SE CELEBRARA DEL 4 AL 6 DE ENERO

El Sporting Club ha fijado definitivamente la fecha de celebración de la Copa de Navidad que en nuestro puerto organiza. Se correrá del 4 al 6 del próximo mes de Enero con participación de numerosos nadadores a juzgar por la inscripción actual, ya según nos comunican, notablemente avanzada.

El Club organizador además de la Copa por él donada, ha recibido ya una magnífica copa del señor Delegado Marítimo del Puerto de Cádiz, las que junto con otros premios que se irán detallando oportunamente se disputarán en la gran prueba anunciada.

La inscripción y toda clase de detalles se facilitarán en el local social del Club organizador: Plaza de Mina, 16, principal.

BALOMPIE. DE TODAS PARTES

EL DONOSTIA RECUSA A VILALTA

San Sebastián 28.—Como consecuencia del encuentro Donostia-Arenas, jugado el domingo en Atocha, y en el que el árbitro señor Vilalta concedió un tanto dudoso al once güechotarra, el Donostiarra ha recusado al árbitro catalán para todos los partidos de Liga. Se dice que los liniers no fueron consultados por el señor Vilalta cuando se produjo la jugada en cuestión, por lo que han hecho constar en acta su criterio sobre la misma.

EL VALLADOLID, A FERROL

Valladolid 28.—Para el partido que el domingo próximo celebrará el equipo titular en El Ferrol contra el Racing la lineación de los castellanos será, probablemente, la siguiente:

Irigoyen; Lozano, Pepín; Lolín. Villanueva, Fernando; Ciniaco, Su saeta, San Emeterio, Barrios y Sánchez.

Como se observará no figura en esta formación el húngaro Kouht, lesionado el martes en el partido contra el Sporting gijonés.

¿PARTICIPARA FRANCIA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN?

París 28.—Es objeto de preocupación en la Federación Francesa de Futbol acudir o no con su equipo representantivo a los juegos olímpicos de Berlín.

Como se sabe, los participantes en las olimpiadas deben ser amateurs puros, y no se cree muy fácil poder seleccionar un once que ofrezca garantías sin participar profesionales.

M. Rimet es partidario de la formación de un once amateur. Ha dicho a un redactor de Le Tour que Francia no puede abstenerse de participar en el magno certamen. Cree que se puede componer un equipo que será vencido, pero no hará mal papel. Por su parte, el comentarista de Le Tour dice que no puede enviarse un equipo que ponga en ridículo el renombre honorable del futbol francés.

ANTE EL ENCUENTRO MADRID-ESPAÑOL

Madrid 28.—Todavía no se conoce la alineación del equipo campeón de España para su combate del próximo domingo en Chamartín, contra el Español. Sin embargo, se cree que podrán alinearse Zamora, Ciriaco, Quincoces y Diz, con lo que el cuadro quedaría completo.

LOS HUNGAROS SOLICITADOS

Alicante 28.—El Hércules de esta localidad se ha dirigido al conjunto húngaro que actualmente está por tierras portuguesas, ofreciéndole 8.000 pesetas por actuar en el Stadio Bardin el día 1 del próximo año.

TENNIS

EL TORNEO NOEL

París 28.—Se han disputado los encuentros de cuartos de final del torneo Noel. Los resultados han sido los siguientes: Borotra vence a Glacer por 6-4, 4-6, 6-4.

Legeay a Geret por 6-4, 6-2.

El alemán Prenn al francés Merlin por 6-0, 6-0.

En semifiinal de damas la señorita Adamont venció a la señorita Olandric por 6-4, 6-1, y la señorita Pantina a la señorita Gayet por 6-4, 6-2.

PUGILATO

PROXIMO ADVERSARIO DE FREDDIE MILLER

París 28.—El campeón del mundo de los pesos plumas Freddie Miller combatirá próximamente en esta población siendo su contrincante el francés Augier.

LEVANTAMIENTO DE PESOS

TRE RECORDS DEL MUNDO BATIDOS

Viena 28.—El especialista austriaco Robert Scien ha batido dos records del mundo de levantamiento de peso. Con los dos brazos elevó 103 kilos, consiguiendo arrancar 105,500. Por su parte el atleta Latmann levantó con el brazo derecho 92,500. Pertenecían ambos a la categoría de pesos medios.

CICLISMO

EL X MATCH ITALIA-FRANCIA

París 28.—El próximo domingo y en el velódromo de Invierno se disputará por décima vez el match Francia-Italia.

Los equipos serán los siguientes:

Italia.—Guerra-Olmo-Linari.

Francia.—Jezzi-Richard-Lemoine.

Noticias varias de Madrid

MARTINEZ DE VELASCO, PARECE DISPUESTO A ACEPTAR LA CARTERA DE ESTADO OFRECIDA POR LERROUX. EL POBLEMA POLITICO QUEDARA RESUELTO MAÑANA

Madrid, 28.—Poco antes de las siete de la tarde llegó al Congreso el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco. Los periodistas le dieron la enhorabuena. El señor Martínez de Velasco repuso:

—¿Por qué me la dan ustedes? Por eso que se dice de que voy al Minitserio de Estado? Pues no hay nada en concreto.

Lo único que hay es que el señor Lerrour ha tenido esta mañana la bondad de ofrecerme la cartera de Estado. Yo la he dicho que me diera algún tiempo para reflexionar y estoy reflexionando. Mañana desde luego contestará.

—¿En sentido afirmativo o negativo?

—Sigo reflexionando.

¿Ha celebrado usted o va a celebrar alguna conferencia con este motivo?

—No, no tengo que celebrarlas más que conmigo mismo.

—Sl usted aceptara esta cartera la crisis quedaría totalmente resuelta en toda la amplitud, que se dijo, se le objetó.

—Sí, claro. Luego agregó el señor Martínez de Velasco:

—Lo que si les ruego es que hagan ustedes constar que yo me consideraría muy honrado con desempeñar esa cartera, entre otras muchas razones por el elevado concepto y fundamento que yo tengo del personal de aquel Ministerio.

—¿Quedará resuelto totalmente mañana este problema político, se le preguntó.

—Sí, desde luego, así lo creo.

Al retirarse el señor Martínez de Velasco dijo:

—Entonces la contestación de usted al señor Lerroux es aceptando el cargo?

—Lo acaba de decir bien claramente el ministro, objetó otro informador.

El señor Martínez de Velasco, tanto por sus palabras como por su gesto, dejó la impresión de que aceptaría la cartera de Estado.

SOBRE LA REORGANIZACION DEL GABINETE, DIJO LERROUX QUE TODO ESTA RESUELTO, FALTANDO SOLAMENTE DESENVOLVERLO

Madrid, 28.—A las cinco menos cuarto llegó a la presidencia el Jefe del Gobierno. Se le preguntó si había celebrado conferencia relacionada con la reorganización del gabinete y el señor Lerroux dijo que en efecto esta mañana había recibido en Guerra la visita de algunos ministros, de las que ya había dado cuenta.

—¿Le ha visitado a usted además algún probable ministro?

—No. Ninguno.

También se preguntó si conocía el acuerdo de la sala segunda del Supremo por el cual se ponía en libertad a los señores Bello y Azaña.

El señor Lerroux replicó: Ya conocía el acuerdo ayer.

—¿Por lo tanto el acuerdo es firme?

—Desde luego. Yo gobierno, pero no hago justicia. En cambio, ellos hacen justicia pero no gobiernan.

A preguntas de los informadores dijo el señor Lerroux que permanecería toda la tarde en su despacho de la presidencia.

También se le dijo si celebraría desde su despacho alguna conferencia telefónica y el señor Lerroux respondió:

—No ninguna. Todo está resuelto. No hay más que desenvolverlo.

Momentos después, llegó a la presidencia el ministro de justicia.

También visitó esta tarde al señor Lerroux una comisión, en la cual figuraba el subgobernador del Banco de España señor Pan de Saraluce.

Al abandonar la presidencia el señor Aizpun, manifestó a los informadores que había visitado al Jefe del Gobierno para darle cuenta del acuerdo de la sala segunda del Supremo que ha decretado el no procesamiento de los señores Bello y Azaña y que se había encontrado con que al señor Lenía ya noticia de ello.

Se le preguntó si habían tratado de la reorganización del gabinete y el señor Aizpun contestó qllue no habían tratado de ese asunto, pero que debía ser ya cosa resuelta.

EL SUPREMO ACUERDA NO HABER LUGAR AL PROCESAMIENTO DE AZAÑA Y BELLO DECRETANDO SU LIBERTAD. - - INDEPENDIENTEMENTE SE ORDENA LA PRACTICA DE OTRAS DILIGENCIAS

Madrid, 28.—El Fiscal dictaminó en el sumario quese sigue a Azaña y Bello por los pasados sucesos, estimando procedente su procesamiento. En el propio escrito solicitó la práctica de diversas diligencias. A la vista del citado informe, la Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado hoy, en un auto, la práctica de tales diligencias.

Sin embargo, en lo que respecta al procesamiento, ha disentido del criterio del Fiscal, y ha decretado no haber lugar al procesamiento. Se ordena en el propio auto que sean puestos en libertad los sumariados, sino estuviesen privados de élla por otro motivo.

Se funda la Sala, para adoptar esta resolución, en que de lo practicado hasta el momento no aparecen indicios suficientes de responsabilidad criminal, pues las sospechas que en el primer momento determinaron la admisión de la querella, lejos de robustecerse, se han debilitado en posteriores investigaciones.

Por ello, como a juicio de la Sala no hay base suficiente para procesar, accede a la práctica de las diligencias solicitadas por el ministerio p úblico, a lo largo de las cuales pudieran robustecerse los primitivos indicios.

TEODOMIRO MENENDEZ PIDE SER JUZGADO POR EL SUPREMO

Madrid, 28.—El Secretario general del Tribunal de Garantías ha manifestado este mediodía a los periodistas que ha presentado en la Secretaría de dicho alto organismo don Teodomiro Menéndez, un recurso en el que pide que con motivo de estar procesado por los sucesos revolucionarios de Asturias no sea juzgado por la jurisdicción militar sino por el Tribunal Supremo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid,28.—El Presidente de la República recibió en Audiencia a don Joaquín Chapaprieta, a don Cirilo del Río y don Joaquín Mayo con los demás señores diputados que constituyen la minoría Republicana independiente.

Anuncios económicos

CARAMELOS 50 ctms. CAJA — "CANO" — BALSAMICOS Pedidlos en farmacias

E. Pérez Figuier
MEDICO
Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general.—Consultas de 1 a 3.—Fernández Shaw, 13. Teléfono, 1549

Gran Fábrica de Pan Cano Fuentes

El mejor pan que se fabrica en esta provincia en pan de Viena, París, Palomas Francés, Bloques y Panecillos. Fábrica en Bollería fina. Pan caliente a todas horas. No competimos en precios, lo hacemos en calidad. Virgilis, 4 y 6. Sucursales: Duque de Tetuán, 32, San Francisco, 38 y Cardoso, 6

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia, Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba, 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramienta. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones de electricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cáidz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 — Cádiz

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y estranjeros. Anchan y San José, 3 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase ed telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Caramé.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas. Corredos de Comercio Buenos Aires número 2.-1.°. Horas de oficina: de 10 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 16, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la iSerra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grasalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizabal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y clases particulares.—Valde-Iñigo núm. 2.—Teléfono, 1776.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante).- Depósitos: Cádiz Mocia, 13; Bauzas (Vigo) Avenida E. Cabello.-Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa, número, 7.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 de limporte de sus compras al contado.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores y más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

PARA modas mercerías, sombreros, medias, corsés y artículos para viaje y para baños, con precios baratísimos. Casa Venancio. General Riego, 13

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz, Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

CASA Alejandro. Vinos, licores y excelentes tapas variadas. Plaza Topete, 12. Cádiz.

"La Información"

Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Señora, su peinado elegante en la Peluquería

MANOLO

Especialidad en Tintes y Permanentes. Emilia presta servicios en esta Casa. Primer premio en el concurso de peinados.
San Pedro, 15. Teléfono, 2406.—Cádiz.

El Quevedo de Oro

VIUDA DE CORTES
Joyería y Relojería - Prim, 4
Por deshaucio del local se liquidan todas las existencias a la mitad de lo que marcan las etiquetas
Ocasión única
Realización verdad

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS

(CASCOS Y MERCANCIAS)
Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fábrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

SASTRERIA

DE
Juan García Guzmán
Gran Moda—Confección esmerada
Sagasta, número 39.-CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9 Teléfono, 2680.--CADIZ

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf. 2625
Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores. Cafés y Chocolate.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:
CABO "SAN AGUSTIN", salida el 1 de diciembre 1934.
CABO "SAN ANTONIO", salida el 22 de diciembre.
CABO "SANTO TOME", salida el 18 de enero de 1935.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.
Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

Informes en Cádiz: Don Juan José Ravina - Beato Diego de Cádiz Teléfono 1220 - Dirección tilegráfica: RAVINA



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios
Salida de CADIZ 7,45 — Llega a ALGECIRAS 11,45
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana y después a las horas hasta las veintidós de la noche
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
San Fernando: P. la República, 60—Teléfono, 71.
Algeciras: Muelle Marina, 5.—Teléfono, 137
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

Puerto de Santa María

LA COMPAÑIA RIVAS-RIVERO

Esta compañía que habrá de poner en escena en este teatro las obras "Cuando las Cortes de Cádiz" y "Cisneros", según tenemos dado a conocer, sólo darán función el día primero del próximo Enero con la primera de dichas obras, pues por falta material de tiempo para el montaje de decorados y vestuarios de la titulada "Cisneros" no puede ésta ponerse en escena.

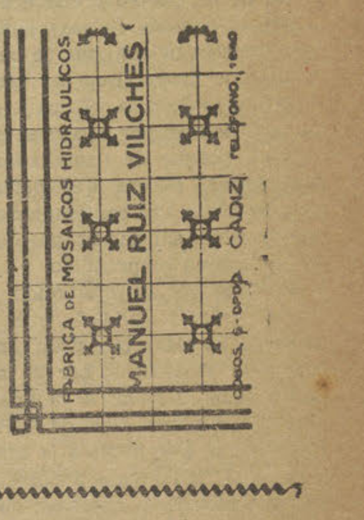
ASOCIACION DE LAS DOCTRINAS

En la calle Virgen de los Milagros número 115, ha quedado instalada la tómbola de dicha Asociación, siendo bendecida por el R. P. Raimundo Zamarripa S. J.

Son muy numerosos los regalos que se han recibido en dicha tómbola, algunos de ellos de verdadero gusto y valor.

MAESTRA NACIONAL

Ha marchado a Madrid para asistir a la cuarta semana de Estudios Pedagógicos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, la culta maestra nacional, señorita Catalina Vázquez Panadero.



Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Manuel Ruiz Vilches Cádiz

ATROPELLADO POR UN AUTO

El auto matrícula C. A. 4088 conducido por Juan Molina Posada, atropelló al niño Joaquín Moresco Farfan, siendo llevado al Hosipital donde fué asistido de una pequeña herida contusa en el labio inferior.

EXPLORADORES

Como en años anteriores ha llegado a esta ciudad, acampando en el pinar del coto de Valdelagrana, una sección de exploradores gaditanos, los que permanecerán en dicho lugar hasta el próximo día 2 del mes de Enero.

CORRESPONSAL.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Cepero, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Juana Florida, de herida incisa de tres centímetros y otra de medio en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Sebastián Bernal, de herida incisa en el tercio inferior de la mano izquierda.

Manuela Gallardo, de herida incisa de medio centímetro en el dedo anular de la mano izquierda.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Antonio Gómez, de herida por arrancamiento con pérdida de uña en el dedo índice derecho.

Pedro Rojo, de contusión con hematoma en la región nasal.

Adolfo Cavilla, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Mercedes Tenereiro, de contusión en la región malar izquierda.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don José L. Macías Caro, alcalde del Puerto de Santa María.

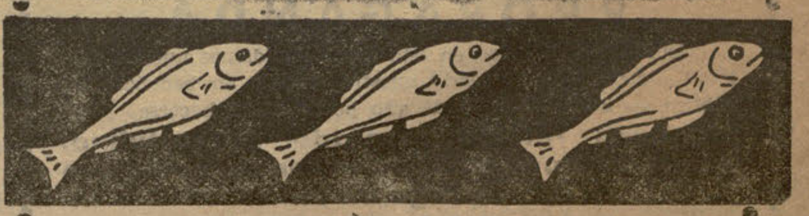
Comisión de la Unión Médica Gaditana, integrada por los señores don José de la Cuesta, don José Gómez Plana y Conte y don Diego Domínguez Díaz, para invitar al señor Presidente al acto que con motivo del Concurso de Higiene se ha de celebrar el domingo próximo.



ACEITE de HIGADO de BACALAO

"MATUTE"

LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA
Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico
Ningún preparado artificial puede sustituirlo
BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias



Lechería María del Carmen

Cobos 2 (esquina a Cristóbal Colón) Teléfono 2.893. Leche superiorrior procedente de Puerto Real.

Cabra y Vaca a 0'80 litro.

Servicio a domicilio, al mismo precio.

También expende las legítimas y acreditadas tortas de aceite de Castilleja de la Custa, de Inés Rosales, y huevos frescos.

Mantecado finos El Valenciano, La Flor de Alicante.

Ventas a plazos y al contado

Largo crédito-Sin fiador

Bicicletas, Armario Soltero, Vajillas porcelana de Baviera, Juegos Cristalería, Neveras, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Cafetera automática de metal, Relojes de bolsillo, pulsera y pared, Baterías Cocina de aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas de todas clases, Cubiertos y cuchillos, Fonógrafos de muebles y portátiles, Discos "Odeón", Juego de Té, Cadenas y extensibles para relojes, Gramolas "Melodía" radiofónica, Mantelerías, Enciclopdeia "Columbus", etc., etc.

Establecimientos "QUILLET," S. A.

La Casa más importante de su ramo en España
AGENCIA EN CADIZ: Alfonso Serrano.-Calle Zamenhof, 31, (antes Barrié). Junto al Cine Municipal
Entrada libre a la Exposición. -Se desean agentes en la provincia

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
29
SABADO
Santo Tomás

DESDE CHICLANA

«El Marco Jerez»

XI

Hemos tratado de levantar la moral de un pueblo y creemos que lo hemos conseguido, mas aquí no para nuestra misión, porque entendemos que hasta ahora, el camino recorrido es de rosa. El que le queda a Chiclana por recorrre es de espinas, porque de dentelladas en dentelladas, tendrá que defender sus derechos sin contemplaciones, con decisión, sin dar un paso atrás en el camino emprendido.

Chiclana por su producción, forma de criar y calidad de lo que produce, no tiene que pedir limosnas, pero sí justicia; por lo tanto, nadie tiene derecho a dejarla en el olvido, y menos Jerez de la Frontera, que en este pleito a la corta o a la larga, como suele decirse, tendrá que recurrir a nosotros; en ese caso los Sindicatos deben cantar:

Que nadie siga nuestro ejemplo
más nadie a dirigirnos venga,
nosotros decimos cuanto convenga.
Y el que en tal actitud se planta
debe cantar, cuando canta
con toda la voz que tenga.

Ese es Chiclana; más claro, esos son los chiclaneros. Deben decir nuestros Sindicatos que si hay necesidad hemos de permitir que se malbaraten nuestros mostos y se tiren si necesario fuera, pero que no se nutran nunca, nunca, las soleras de Jerez con vinos de Chiclana. n

Chiclana en este caso debe ir buscando un nombre comercial de más amplitud que el actual y sin pretender sea como el de Jerez, pueda hacer un buen papel universal, sin necesidad de entrar en el llamado "Marco Jerez", al igual que lo tienen otras provincias que ni por asomo llegan a nuestras calidades, y decir a manera de saludo:

He visto rodar la bola
y no se quiere parar,
al fin de tanto rodar
me he decidido venir.
Por ver si puedo vivir
y me dejan trabajar.

PITUTA.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El "duende" está furioso.

Acaba de dar unos gritos desaforados diciéndonos que al alcalde no le dejan trabajar con tantas reuniones en su despacho.

Reunión en la tarde del jueves. El guardia ciclista corre que corre llamando a los del grupo.

Reunión el viernes antes de la sesión pública.

Y a todo esto, Fernandito en Londres diciendo a unos y otros "all right", y de "all right" no hay nada por aquí.

Prieto en la Costa Azul.

Azaña a una finca de la Xirgu.

Juan Español tragando saliva.

Don Alejandro diciendo que estamos en días de inocentes.

¡ Ya lo creo ! Como que los niños y los viejos son los que dicen las verdades.

En la sesión de la Gestora municipal, celebrada ayer, se acordó por unanimidad pedir al gestor señor Fuentes que no deje de prestar su valioso asesoramiento desde fuera de la Gestora, ya que por ocupar otro cargo tendrá en breve que abandonarla.

No hacía falta el acuerdo para conseguir el fin que se deseaba.

Acabamos de leer que en Guayaquil, mediante el establecimiento de una gran Empresa pesquera, se va a dar un gran paso para el adelanto comercial de la Isla de los Galápagos.

Si la isla necesita habitantes adecuados a su denominación, podemos hacerle un gran envío.

¿ Que era inocentada lo que de Azaña publicábamos ayer ?

¡ Sí, sí ! Los inocentes sois vosotros, queridos lectores.

¡¡¡ En libertad !!! ¡¡¡ Es un pobrecito inocente !!! ¡¡¡ El fué a Cataluña a tomar aguas no más !!!

Nos dice el "duende":

Ese no es nuestro "Erregé". Esa E, a la que no le faltaba más que una H delante para que fuera una "herejía", denota la no paternidad de parte de la inocentada.

Las "fotos", aun sin firma, se ven que son de un artista.

El texto no pasa ni como inocentada.

--¡ Señores, hagan juego !

--Esto, de pleno al 33, y esto, en la línea del 7.

--Dos pesetas al negro.

--Este durito, de camonina en aquel 3 de copas.

--¡ Señores, no va más !

Parte de lo que en todos los casinos, círculos, garitos y demás lugares más o menos "decentes" se escuchaba en Barcelona cuando era gobernador un gran señor que creemos se llamaba Portela Valladares.

Lo que dice la "Gaceta"

Entre otras muchas órdenes, publica el periódico oficial las siguientes:

Disponiendo cotninue desempeñando en comisión la cátedra de física y química en el Instituto de Jerez de la Frontera el catedrático de Historia Natural don Francisco Germánu Alsina, pasando a percibir la dotación de seis mil pesetas anuales.

—Disponiendo se considere a don Federico Bonet, catedrático de Historia Natural del Instituto del Ferrol en comisión de servicio en el Instituto de Neberija, debiéndosele acreditar el sueldo anual de seis mil pesetas.

—Disponiendo se acredite en nómina a don Ramón del Alcázar, catedrático de dibujo del Instituto de Jerez de la Frontera, mil pesetas de gratificación anual.

—Para la secretaría vacante del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, a don Manuel Molina Sandoval.

Idem ídem de Vejer a don Modesto Díaz Cardama.

Otras noticias de Madrid y provincias

MAÑANA QUEDARA TERMINADA LA REORGANIZACION MINISTERIAL. - DESAPARECERAN LOS MINISTROS SIN CARTERA

Madrid, 28.—Mañana seguramente quedará hecha la reorganización ministerial que proyecta el señor Lerroux. Anoche mantuvo éste una conferencia con el señor Rocha en la que sin duda quedó acordado que se reintegre a la cartera de Marina. Así pues, la reorganización se hará sobre la base de la provisión de la cartera de Estado. Es muy probable que quede limitada al nombramiento del que haya de desempeñar este cargo.

El Presidente del Consejo se la ha ofrecido a don José Martínez de Velasco. Si el Jefe agrario acepta, al pasar al Ministerio de Estado y ocupar el señor Rocha de nuevo su cargo, quedarán suprimidos os ministros sin cartera, pues en la reorganización figura el cese del señor Pita Romero, como Ministro para quedar únicamente como embajador ante el Vaticano.

El señor Martínez de Velasco a quien se ha preguntado sobre la posible aceptación de la cartera que se le ofrece, se ha limitado a responder que en efecto esta mañana, el Jefe del Gobierno le había hecho ese ofrecimiento y que él ha pedido veinticuatro horas para reflexionar. Mañana se propone el señor Martínez de Velascos dar la contestación al Sr. Lerroux.

Nuestra impresión es que aceptará y quedará en esta forma reajustado el Ministerio.

COMENTARIOS A LA LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 28.—Ha sido tema de todas las conversaciones en el Congreso esta tarde, la libertad de Azaña y Bello ordenada por la Sala Segunda del Supremo. El Sr. Barcia Jefe de la izquierda republicana fué felicitado por los diputados de izquierda.

EL ACUERDO DE LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 28.—El acuerdo de la Sala segunda del Supremo concediendo la libertad a Azaña y Bello, se tomó en votación por cuatro votos contra tres.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SUSPENDE SU VIAJE A SEVILLA

Madrid, 28.—El Ministro de Agricultura ha suspendido su viaje a Sevilla en vista de las circunstancias políticas que han motivado la reunión del Consejo de Ministros anunciado para mañana.

COMO SE HALLA CONSTITUIDA LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid, 28.—La Sala segunda del Tribunal Supremo está constituída en la siguiente forma: Presidente, don Félix Ruiz. Magistrados: señores Enrique Robles, Manuel Polo, Vicente Crespo, Joaquín Lacambra, José Antón Oneca, Eduardo Iglesias Portal y Mariano Granados y Aguirre.

EXPECTACION ANTE EL ANUNCIO DEL CONSEJO DE MAÑANA AL QUE SE CONCEDE GRAN ALCANCE POLITICO, SOBRE TODO POR LO RELACIONADO CON LA LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 28.—El anuncio hecho por el señor Lerroux al salir esta noche de la Presidencia sobre la celebración del Consejo de Ministros de mañana ha causado gran expectación en los centros políticos, cuando se ha sabido que el Ministro de Agricultura suspendía el viaje que pocas horas antes tenía proyectado para mañana sábado. Al Consejo de mañana se le concede mucho alcance político, teniendo en cuenta el auto de libertad decretado por la sala segunda de lo criminal del Tribunal Supremo de Azaña y Bello.

Es de notar que en el día de hoy el Ministro de Justicia ha celebrado varias entrevistas con su jefe político señor Gil Robles y con el Presidente del Consejo. Es probable que mañana como ha dicho el señor Lerroux aborde la reorganización del Gabinete cuyo alcance en estos momentos no es posible preveer.

EL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON, DESGLOSA DE SU SUMARIO LO DEL ALIJO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - PARA ECHEVARRIETA SE PIDEN CINCO AÑOS DE PRISION

Madrid, 28.—Del suamrio instruí por el Juez especial señor Alarcón con motivo del alijo de armas, han sido desglosados de las demás diligencias, las que se refieren al alijo de la Ciudad Universitaria en as que el fiscal señor la Guardia Pí acaba de formular sus conclusiones provisionales.

Parece que en ellas se piden para los procesados que son 23, diversas penas, que oscilan entre mil pesetas de multas y cinco años de privación de libertad por diversos delitos de tenencia ilícita y depósito de armas.

De los encartados, el más caracterizado es Echevarrietaa quien se acusa del delito de depósito de armaes porel que parece ser que pide el fiscal dos años de prisión menor y otro delito de cooperación a la conspiración por el qué la petición de pena se eleva a tres años, seis meses y veintinun días.

NO IMPORTA LA CANTIDAD. POCO O MUCHO, TODO LLEVA AL FIN PERSEGUIDO. TODOS, POR TANTO, DEBEN ENVIAR LO QUE PUEDAN A LOS ESTUDIANTES CATOLICOS, PARA QUE LOS NIÑOS POBRES NO SE QUEDEN SIN REYES.

SOBRE LAS JUBILACIONES DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Madrid, 28.—Hemos hablado con el diputado señor Aza, que en nombre de sus compañeros de Asturias lleva las gestiones de este asunto.

Nos ha dicho que al fin ha logrado que hoy quedara sólo pendiente de la autorización del ministerio de Hacienda la consignación definitiva del libramiento para el pago de las deudas pendientes.

Lo resuelto por el ministerio de Industria y Comercio es que los subsidiados y jubilados cobren el total de lo devengado hasta el 30 de septiembre último. Después de esto, del 1 al 4 de octubre y del 22 de octubre a fin de año, cobrarán los jubilados exclusivamente. Es decir, los mayores de 55 años, el total de lo que les corresponde. En cambio los que figuraban como subsidiarios, que era un número muy reducido y que después de este conflicto difícilmente se puede apreciar a quiénee realmente corres1 dona, y muchos de estos subsidiados habrán de ser absorbidos por la propia industria, no percibirán ninguna retribución.

El lapso del 4 al 22 de octubre se estima como período afectado por la huelga y como ya en el mes de septiembre de 1933 no se pasó lo correspondiente a las Cajas de jubilación, porque los obreros de la industria estuvieron en huelga, el Ministerio sigue este mismo criterio.

MAÑANA CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 28.—Mañana por la mañana tendrá lugar el Consejo de Guerra, de oficiales generales contra el teniente de la guardia civil don Fernando Condes Romero, por el supuesto delito de rebelión militar. La vista será pública y se celebrará en los locales de la Escuela Superior de Guerra.

TRES INTERESANTES CONFERENCIAS PEDAGOGICAS EN EL LOCAL DE LA FAE

Madrid, 28.—A las once de la mañana, en el local de la F. A. E., ha disertado don Isidoro Almazán sobre el tema "Formación de educadores".

Llama la atención sobre el crecido número de maestros indiferentes e incrédulos enemigos de la moral y de la religión, de los cuales la Patria poco puede esperar: hecho que hace pensar seriamente en la formación de los futuros educadores.

En las escuelas normales esta formación es deficiente y en algunos extremos nula, por lo que la Acción Local Católica debe ocuparse urgentemente de la formación de los maestros, supliendo las deficiencias de la enseñanza oficial.

A continuación expuso cómo debe ser la formación del educador en su aspecto físico, moral, intelectual y religioso.

Termina exhortando a que se funden internados para normalistas y donde no haya recursos económicos se creen las juventuds del magisterio, ateneos o academias de normalistas para completar la labor de la normal o contrarrestarla cuando ésta sea nociva.

—Por la tarde, a las cuatro, habló la señorita María Díaz Jiménez sobre "Educación cívico-patriótica en la enseñanza secundaria femenina".

Pone de relieve la importancia de la educación cívica de la mujer y destaca la necesidad de educar a los hijos integramente para que trabajen por los derechos políticos en la Acción Social, y añade la conferenciante: Con derecho político o son él, la educación cívica de la mujer es necesaria.

Ensalza la labor de las mujeres formadas en este ambiente y que por su gran sentido, tanto político como social, han ejercido gran influencia en la resolución de estos problemas.

Expone a los oyentes la gran necesidad de defenderse en el terreno científico. Termina su conferencia poniendo como ejemplo de mujeres católicas y patriotas a Isabel la Católica.

—A las misma hora habló el maestro don Miguel Deya, acerca del tema "Mi escuela rural".

Las escuelas tienen necesariamente que tener un plan de enseñanza, pues así no se dará el caso de que los niños salgan de la escuela con las cosas medio aprendidas.

Habla del lenguaje y dice que ha de ser adaptado a la realidad lingüística y al niño. El campo de la moral es muy limitado para el maestro, según el orador.

Al maestro no le deben bastar las cinco horas de clase: debe dedicar más tiempo a la enseñanza. Las relaciones del maestro con los padres de familias y las autoridades deben ser pocas.

Al padre hay que inculcarle una idea: que piense que el niño es testigo de cuanto el padre hace. A las autoridades que lleguen a formarse una idea bien justa de lo que es la autoridad, capacidad perfecta para hacer el bien.

Como complemento de su conferencia, cita una serie de trabajos realizados en su escuela de Sonsell (Baleares), entre los que destaca un periódico que se edita integramente en ella.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente los semanistas se reunieron, como el día anterior, en dos círculos de estudios: uno sobre enseñanza primaria y otro sobre secundaria.

CUARTA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS.-BRILLANTE CONFERENCIA DEL PADRE ENRIQUE HERRERA

Madrid, 28.—Corespondiendo a la Cuarta Semana de Estudios Pedagógicos que organiza la FAE, ha disertado el padre Enrique Herrera sobre el tema La Escuela Nueva en la Segunda Enseñanza.

El principio fundamental de la Escuela Nueva es preparar a los jóvenes para la vida que han de vivir. Es un error que se repite mucho en los libros que la Escula Tradicional es deficiente y que no prepara a los jóvenes para la vida: Si esto se refiere a los Colegios universitarios antiguos y a los centros de enseñanza, no es verdad.

Cita las palabras del Padre Rivadeneira sobre los Colegios del Siglo XVI. Unos estudiantes gobiernan a los otros, formándose hombres de república. La Escuela nueva es de orígen ingles, privado e internado. Se puede decir que el iniciador de la Escuela Nueva fué un hombre religioso, Arnado Rubgy, sostenía que las capillas eran el gran secreto de la educación. Hay que organizar a los mayores para que estos gobiernen a los menores

Habla a continuación de los colegios ingleses "Houses Stare Eaton".

Allí se aplican métodos pedagógicos españoles. Por las tardes los alumnos se dedican a los trabajos manuales y a los deportes y gimnasia. En todos ellos hay Círculos de estudios. La Escuela nueva pasó a Alemania, quien la adoptó pero sin comprender del todo el espíritu del inglés.

Menciona a continuación el Colegio francés de Las Rocas, de origen inglés, creado por Desmoulins. Allí existe una capilla para la educación de los alumnos.

Los muchachos son educados en estos colegios bajo su misma dirección, divididos en grupos, existiendo por lo tanto en los colegios un principio de vida social.

En España, el primer ensayo de escuela nueva es el Colegio de Curia, en Portugal, dirigido por jesuítas españoles.

Lo más notable de él es la técnica de la educación religiosa y su empalme con el régimen de libertad autonomía.

El sistema de Exploradores está organizado en las rocas y curia como en los centros ingleses. Curia da excelentes resultados para la formación religiosa intelectual y sobre todo moral y patriótica de los muchachos. Estos colegios con ambiente religioso tienen un gran ambiente de alegría indispensable para la educación. Las escuelas nuevas sin ambiente religioso, se convierten, según lo advierte la experiencia, en escuelas de revolucionarios.

Terminó su conferencia el padre Herrera exhortando a los colegios docentes religiosos a que organicen escuelas nuevas, siempre dentro de los métodos pedagógicos de cada orgen religioso.

A la misma hora, la señorita Romualda Martín Ayudo, pronunció una conferencia acerca de "El trabajo manual en la escuela".

Explica la conferenciante la importancia del trabajo manual en la escuela primaria y los procedimientos más usados.

Habla de la intervención de estos trabajos y de la relación que les une con las demás asignaturas.

Por último habló de otros objetos que pueden realizar los niños y explicó los diversos materiales, tales como cartón, papel y arcilla, de que pueden estar constituídos los objetos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

A CENA DE DESPEDIDA AL PERIODISTA SR. LUCIENTES, QUE MARCHA A PARIS

Madrid, 28.—Con motivo de marchar a París mañana don Francisco Lucientes como corresponsal del periódico de la noche "Ya", próximo a aparecer, se reunieron esta noche en una cena íntima sus compañeros de Redacción.

La cena transcurrió en un ambiente de gran camaradería.

CRONIQUILLA

EXPLICACION OBLIGADA

"El gato escardado..."

Habrán adivinado, al leer la precedente "parte alícuota" del vulgarísimo refrán, no nos referimos al del fogoso ex maurista y monárquico sin rey, Ossorio y Gallardo.

Ese—el gato—no cuenta ya en la familia maulladora.

Ni el amo en la política.

La "cosa" no va por ahí.

Se trata de una obligada explicación sobre el asunto tratado en la croniquilla de ayer, tomado en serio por el conducto que nos vino y "servido" al público con toda la formalidad en nosotros característica acusadísima.

El diario trabajo, al absorber todas las horas disponibles, veda la lectura de las hojillas del calendario. Y, ayer, al pie de un 28, impreso en tipos crasos, leíase: "Santos Inocentes". Tradición respetada la de, en ese día, reír a "costa" del prójimo.

Y, nosotros, prójimos escogidos para encajar una broma, fuimos víctimas de una tomadura de cabellera completísima.

Y, de rechazo, pavoneándonos por lo que creímos un éxito periodístico sin otro precedente que el de un reportaje sobre Badía, hecho en Cádiz, no ha mucho tiempo, por un estimado compañero, dimos el notición: "Hoy, cuantos gaditanos lo deseen, podrán recibir, gratuitamente, "su bautizo del aire".

¡ Y no era verdad ! ¿ Qué les parece ! ¡ Como para concertar un "match" de boxeo con el bromista ! ¡ Entre él y Paulino, desde luego ! ¡ Y nosotros, de árbitros !

Aunque nos duele el fracaso profesional y mortifican las burlas de los "camaradas" de Redacción y juicios desfavorables sobre nuestra rectitud al informar, todo lo soportamos pacientemente en justo castigo a la candidez de unas horas.

Pero lo que tortura, apesadumbra, molesta e irrita es no hallar una fórmula honesta que haga posible la devolución, gestor por gestor, de las alabanzas, plácemes y ovaciones dedicados ya en pleno desborde de inocencia.

Ahora bien. Efectuada la recogida, devueltos los elogios al punto de procedencia, no serán empleados sino en premiar el primer éxito municipal que repercuta en beneficio del resurgir de Cádiz.

Si esto ocurriera antes del regreso del "inglés provisional", firme compromiso contraemos de felicitarle por radio.

¿ Qué os parece ? ¡ Para que nos la "den" otra vez ! ¡ En lo sucesivo—ya lo ven con lo apuntado—no se escapará ni el más nimio detallito !

Y, vamos hacia el final. Lo de los aeroplanos era cierto. Lo del vuelo, rigurosamente exacto. Aunque algo desfigurado.

Los aparatitos no evolucionaron en la playa, sino frente a la tómbola de Antón, día y noche, y continuarán en marcha mientras haya aspirantes no a volar, pero sí a presenciar, impávidos, cómo vuelan las monedas del bolsillo al cajón, impulsadas por hábiles "pilotos".

En lo único que marchan de acuerdo los aviones de "verdad" y los hidros de "mentirijillas" es en el peligro de la caída. En los primeros puede perderse la vida; en los segundos se pierde algo muy necesario para vivir, y el batacazo es incurable.

La salud, a veces, se recupera.

El dinero ido,

"ése, ¡ ay !, no volverá."

Y que nos perdone, allá en su tumba, el gran Gustavo Adolfo por atrevernos a desfigurar el colorido poético de "sus golondrinas"...

X.

Extranjero

LLEGAN A ANGULEMA LOS DOCE AVIONES BRITANICOS PARA ESPAÑA

Angulema, 28.—Esta tarde a las cuatro, han llegado a este aerodromo los doce aviones británicos que se dirigen a España.

Reanudarán el vuelo por la mañana con dirección a Biarritz.

ROMA, 28.—Mañana por la tarde se volverán a abrir los salones de la embajada de España en el Vaticano para celebrar una comira diplomática que el señor Pita Romero ofrece a las altas dignidades del Vaticano.

Ese es el primer acto solemne que celebra la embajada en el Vaticano desde la proclamación de la Repúb.ica

Asistirán el Cardenal Pacelli, los jefes de sección de la secletaría de Estado, el maestro de Cámara y el marqués de Sachetti.

En los círculos oficiales se considera ese acontecimiento como un buen síntoma para el desarrollo de las relaciones entre España y el Vaticano.

ROMA, 28.—Se ha fijado la fecha del 14 de enero para la boda de la infanta Beatriz con el príncipe Alejandro Torlonia.

Oficiará el cardenal Segura y la ceremonia se celebrará en la iglesia de Jesús.

Serán testigos del novio su tío Alejandro y el gran maestre de la Orden de Malta príncipe Mhigi.

Uno de los testigos de la Infanta será el príncipe de Asturias.

El matrimonio del príncipe don Jaime con la condesa Manuela Dampierre, se celebrará en los primeros días de marzo.

EL SUMARIO POR EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO DE YUGOESLAVIA

Marsella, 28.—El señor Paul de Boncour, se entrevistó ayer con el señor Lamotte y después ambos fueron recibido por el Juez de Instrucción.

El señor Boncour, después de examinar el sumario instruído con motivo del asesinato del Rey Alejandro, parece que indicó el deseo de que se continúen las informaciones efectuadas tanto en Francia como en otros países de Europa.

Se trata según parece de una encuesta sobre la misteriosa rubia cuya estancia fué señalada en Aix en Provence, así como la de otra persona que le acompañaba, por considerarse que estos dos personajes fueron los que distribuyeron las armas a los criatas que que llevarin a cabo el atentado.

El señor Boncour permanecerá en el sumario que desea aclarar bien antes de regresar a París.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21553

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 63 - CÁDIZ

Diciembre 1934
30
DOMINGO
La T. A. Santiago

Una carta de don Ramón de Carranza

Sevilla, 29 diciembre, 1934

Señor director de LA INFORMACION

Cádiz.

Mi distinguido amigo: Hasta hoy no he podido leer la Prensa, ya mejorado por baja de la calentura alta que me ocasionó la recaída de la grippe que disfruté en los últimos días de mi estancia en Madrid, y por precisión de asistir a las cinco últimas sesiones del Congreso no temí a lo que me pronosticaba mi médico; pero el asunto había sido detenido en la Comisión de Presupuestos por el señor Rodríguez de Viguri durante los días álgidos de mi enfermedad, y como aquélla ya no tenía que reunirse antes del cierre de las Cortes y todos augurábamos crisis en estas vacaciones, lo que representaría a lo mejor el atraso indefinido de la concesión de la Zona franca y yo quería terminar este empeño de los últimos años de mi vida.

En el número del sábado de su periódico leo el artículo "Una muy justa proposición", la que conocía por telegrama del señor alcalde.

Mucho la he agradecido, pero no la admito, porque todos en Cádiz conocen mi decidida actitud sobre estas demostraciones, pues la expresé claramente al tomar posesión de la Alcaldía: ni votos de gracias, ni nombre de calles, ni bustos, ni obsequios de ninguna clase, ni nada que fuese hacer ostensible el agradecimiento de Cádiz por creer estaba obligado a ello para conmigo.

Yo he disfrutado mucho en la Alcaldía, que me proporcionaba ocasión de trabajar por Cádiz directamente, lo que de modo indirecto era trabajar por la Patria, y ni he sentido la pérdida de mi salud, no atendiéndola a tiempo, ni los quebrantos de mi fortuna, que abandoné, ni nada que fuese separar mi pensamiento y mi tiempo a mejorar a Cádiz. Fuí muy despacio y en eso consistió mi error, que mucho lamento, pues no terminó mi obra. Pero aparte de todo esto, yo he recibido de Cádiz "la más grata y grande recompensa que pudiera darme, que no podré olvidar mientras viva", y fué la manifestación de cariño de este pueblo cuando el sepelio de mi esposa, gaditana de corazón y que jamás me insistió en que dejara la Alcaldía, aunque veía que mi casa andaba desorganizada y quebrantada mi salud.

Esa manifestación me llegó al alma y quedó grabada en mi corazón, y si yo merecía alguna recompensa por mis afanes desinteresados, la he recibido con creces; fué la única agradable que pudieron darme, y soy yo el que quedé en deuda con el vecindario de Cádiz.

Terminado este incidente, deseo y espero ser complacido, pues es el único favor que pido, vamos a desarrollar otro de índole distinta y desagradable.

En toda la tramitación del expediente de la Zona franca, el único diputado que intervino en él fué el señor Muñoz Martínez. Yo trabajaba en otro sentido por capricho o error y no adelantaba lo que debiera, hasta llegar el momento que consideré oportuno para la Zona franca. Y desde que el señor Muñoz Martínez emprendió su viaje a Oriente, ningún diputado de los actuales se ocupó "poco ni mucho ni nada", porque yo no requerí sus auxilios, que indudablemente me los hubieran concedido. Pero yo, que fuí el de la idea de ella en el origen, el que la consiguió de Calvo Sotelo y del general Primo de Rivera y arreglé y convine con Guadalhorce la forma de la operación bancaria, quedé defraudado en todas mis esperanzas, porque en el acoplamiento de los presupuestos ordinario y extraordinario no apareció cantidad alguna, fundado, con razón, en que no estaba aprobado aún el proyecto. Pasó algún tiempo sin poder conseguir nada y acudí a Primo de Rivera confiando ser atendido. No lo fuí y le escribí que si en diez días no me daba razón o dinero para la Zona franca, me vería obligado a dimitir. No respondió y quedé con el sentimiento de haberle dado ese disgusto, cuando él dimitió, y que pudiera atribuír a otros motivos.

Y vamos a terminar. En el número del viernes 21 de su ilustrado periódico aparece el texto íntegro del expresado proyecto de ley de la Zona franca, etc. Omitiría el comentar la acción, pero como creo es de mala ley y no me duelen prendas y se basta la explicación de ella para juzgarla, quiero hacer constar que ni el señor Núñez ni el señor Atance, en las veces que aparecen por el Congreso, han intervenido absolutamente nada más que para pedirle al oficial del Congreso les diera una copia del proyecto, cosa que a nadie se niega, lo cual se apresuraron a escribir o telegrafiar a Cádiz, como si ellos hubieran tenido la menor arte o parte en el asunto; y como yo nunca me meto en el cercado ajeno, no consiento que se metan en el mío y quito la careta a los que así lo hagan, porque ante todo se debe proceder con corrección entre compañeros que, además, son caballeros.

El primer firmante fué apoyado por mí como de Renovación Española, que le dió sus votos y costeó sus gastos; cómo evolucionó después por agrarios y Ceda, es bien sabido y no hace falta comentario. Del otro señor, desconocido casi en la provincia, si procediendo de esta manera cree adquirir votos en ella, paréceme que está en un error, porque ese proceder no encaja bien en los de las derechas.

Estimaré que no entablen polémica periodística, porque mi salud me impediría continuarla, y para terminar de otra manera siempre estoy dispuesto.

Resumen de la terminación del asunto. El miércoles por la tarde continuaba detenido en la Comisión de Presupuestos el expediente y convaleciente fuí al Congreso y rogué al señor Villanueva, presidente de ella, cuando lo encontré asequible, por haber terminado sus muchos asuntos, citara para el siguiente día, a las tres de la tarde. Eran ya cerca de las nueve y media de la noche. Me respondió que los de la Comisión de Presupuestos ya se habían liquidado y que era muy tarde. Procuré convencerlo, lo conseguí y a él se debe que hoy día esté aprobada la subvención de la Zona franca.

Me autorizó para que tomase su nombre y se dispusiera lo necesario, y mi buen amigo el señor Gamoneda, oficial primero del Congreso, empezó a dar órdenes con el poco personal que quedaba en la casa, escribió lo necesario y ordenó el reparto de citaciones para las tres de la tarde del siguiente día, jueves, y a las cinco de este día estaba aprobada la subvención por unanimidad, escrita el acta, firmada y entregada por el señor Gamoneda en la Mesa del Congreso. Mayor rapidez, imposible. Gracias a esto pudo aprobarse el sábado y ambos señores merecen gratitud de Cádiz.

La concesión se debe al ministro señor Marraco, "entiéndalo bien Cádiz", que desde el principio me dijo que si en España sólo hubiera habido que conceder una Zona, debía ser la de Cádiz, y tenga Cádiz presente lo mucho que interesará el establecimiento de la Refinería de petróleo en la Zona, pues esto produciría quizá mucho más que la Zona franca.

Conozco la persona representante de la Empresa dispuesta a ello, que procuré se entrevistase con el ministro, de cuya entrevista salió muy bien impresionado, y el ministro días después me dijo: "Estoy dispuesto a concederle a Cádiz la Zona franca y algo más". Este es un asunto del que no conviene hablar hasta que el ministro venga a Cádiz, que se le debe invitar a la visita, tanto para mostrarle el agradecimiento de la ciudad, como para que conozca el sitio en que se va a establecer la Zona, gracias a él concedida, y se forme idea de las condiciones del proyecto y lo mejore si bien le parece.

Muy largo ha salido este artículo, pero necesitaba desahogarme una vez mejorado ya de lo que ahora me entero ha sido una pulmonía y he estado bien grave.

Suyo siempre muy afmo. buen amigo,

RAMON DE CARRANZA

NOTA DEL DIA

Cuando la próxima "Nota del día"—si Dios quiere que escribamos alguna más—llegue a manos de nuestros lectores, estaremos ya en el nuevo año. Reciban, pues, en ésta nuestros deseos de felicidad, en el grado que de ella podemos gozar en este mundo, y reciban, también, favorecedores, lectores y anunciantes de este periódico, en el que trabajamos con todo cariño, con todo entusiamo y con tanto afán por nuestros ideales y por el resurgir de nuestra querida provincia, el más sincero reconocimiento por su valiosa cooperación a esta obra, que ni nació para ser mercantil ni a eso irá nunca a parar.

Expresado queda nuestro deseo de felicidad para el próximo año, como igualmente lo expresamos al comenzar el que mañana termina; pero aunque éstos son nuestros deseos, no somos nosotros los que esperamos grandes venturas y tranquilidades para esta España de nuestros amores, para estas creencias que tan arraigadas tenemos.

Y no es que seamos pesimistas por naturaleza, sino todo lo contrario: el optimismo es siempre nuestro guía; pero ante lo que viene ocurriendo en España, no podemos, en verdad, sentir grandes optimismos.

Optimista comenzó el año que ahora termina; optimista después de aquellas elecciones que llevó a la Cámara donde se hacen las leyes un núcleo de diputados que hacía concebir muy halagadoras esperanzas de días más afortunados; de época que nos compensara, por la renovación de las costumbres de los dos años anteriores, de las desdichas en ellos pasadas, ¡ y ya estamos viendo cómo termina este año que esperábamos si no ubérrimo de grandes transformaciones, por lo menos bien distinto de lo triste y desconsolador que ha sido !

Ahí queda, para vergüenza de la Historia patria, el brote separatista y el brote revolucionario; ahí quedan, para dolor de los españoles, tantos crímenes como horas, y tal vez seamos cortos en la comparación, todo el año que termina; ahí queda la triste estadística de las casas llenas de luto y de miseria, que son dos lutos bien amargos; ahí quedan las cárceles llenas de equivocados, muchos de ellos, y las calles llenas de los que a aquéllos engañaron; ahí quedan los egoístas sin querer darse cuenta del mal que hacen con su retraimiento personal y el material para las buenas obras; ahí queda amenazante esa revolución que nos quieren hacer ver que fué totalmente abortada y en realidad no está más que haciendo que duerme; ahí quedan en el Parlamento español los mismos que desde enero a octubre se jactaron de ofender a España; y ahí queda, para no hacer más larga esta relación del testamento de fin de año, una serie de promesas no cumplidas y lo que es más triste: una positiva fuerza abrazada a los que gobernaron con los del bienio, a los que no han roto sus lazos con las sociedades secretas y extranjeras, a los que dicen respetar todas las creencias y todas las ideas, pero que son grandes practicones en eso de dejar sus ofrecimientos para una ocasión que nunca llega, ni con esos sistemas podrá llegar nunca.

Termina el año, que tan consoladoras esperanzas nos hizo concebir a su advenimiento, con muy tristes nubarrones. La censura, esta tan mal aplicada censura que permite las noticias en que se comentan las muestras de simpatías que recibe al salir del "Sánchez Barcáiztegui" el hombre que repudia toda España y que persigue, en cambio, la unión de un grupo, ya legión, de hombres de voluntad, nos amenaza con seguir imperando tan mal administrada como hasta ahora; el pistolerismo continúa su historia llena de sangre y de dolor; el impunismo parece que sentó sus reales en el solar español, y la Justicia, pese a todas las promesas y tantas afirmaciones como se han hecho, continúa aherrojada.

Dios toque el corazón de los que pueden salvar a España. Hay muchos que opinan que todo esto es justo castigo y que de tantas pruebas duras como estamos pasando saldrá la reivindicación tan necesaria. Es posible que los que así piensan tengan razón; pero es necesario, también, pensar que nuestra misión no es la de cruzarnos de brazos, sino la de laborar sin descanso por lo que debemos antes que nada defender y que es nuestra Religión y nuestra Patria.

Que para estos dos grandes amores sean dichosos los días del año que muy pronto comenzará.

Ultimo concierto oficial de la banda de música

Hoy, en la gaditanísima plaza de Mina, la no menos gaditana Banda de Música que dirige el competentísimo maestro don Eduardo Escobar, dará su último concierto "oficial", comnezando a lás doce y media de la tarde.

Las obras todas que figuran en el programa, son originales de aquel gran maestro gaditano que se llamó don Jerónimo Jiménez. Ha sido esta una delicada atención que el señor Escobar brinda al culto pueblo gaditano.

Hoy será pequeña la Plzaa de Mina para dar cabida a los que han de concurrir no sólo para deleitarnos con el selecto programa que se nos ofrece, como para rendir los muy merecidos aplausos que se merece el conjunto musical, verdaderamente notable, que para orgullo de Cádiz, creara un buen gaditano, no nacido en Cádiz, y que ahora deja de ser una cosa propia, una cosa oficial

Son muchas y todas ellas muy notables, las actuaciones de nuestra Banda Municipal para que no le dediquemos hoy el homenaje que se merece siquiera sea, aparte de sus méritos, por las muy agradables horas que nos han hecho pasar desde su constitución hasta este día en que "oficialmente" también se despide del pueblo gaditano.

Por adelantado reciban desde estas columnas, director y profesores, nuestro aplauso con nuestros muy sinceros deseos de que tal como hoy, aunque sin la denominación de oficial, continúe por muchos años siendo orgullo de los buenos gaditanos.

De madrugada en Gobernación

UN MAL DIA PARA LOS DELINCUENTES--DICE EL MINISTRO. = SIGUE EN ASTURIAS LA RECOGIDA DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y DINERO. = CONFIRMA EL INTENTO DE SUICIDIO DE TEODOMIRO MENENDEZ, EL CUAL SE HALLA EN UN ESTADO DE EXTREMA GRAVEDAD

Madrid, 29.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, se refirió a los atracos intentados esta noche en el Mercado de La Paz y en la carbonería de la calle de Sebastián Elcano, y dijo que había sido hoy un mal día para los delincuentes .

Explicó después ambos hechos en [mis]ma forma en que habían sido relatados en la Dirección general de Seguridad.

Agregó que el cabo de Seguridad, García, herido por un atracador en el Mercado de La Paz, tenía tres balazos.

Dijo también que en Zaragoza un individuo se acercó a un transeúnte pistola en mano y le exigió el dinero que llevara. El atracado le fué entregando dinero de diversos bolsillos, y en un descuido del ladrón le dió un golpe en una mano tirándole al suelo la pistola y deteniéndole. El atracador se llama Pascual Gamboa, sindicalista, y persona de pésimos antecedentes. Se le ocupó el dinero que acababa de robar y una pistola.

—El gobernador de Oviedo—siguió diciendo el señor Vaquero—me da cuenta de que han sido recogidos en el día de hoy 8 mosquetones, un fusil, 15 carabinas, 3 pistolas, 12 revólvers, 28 escopetas y 22 trabucos.

Se han practicado 19 detenciones y han sido recogidos 208 cartuchos de guerra y 578 de dinamita, y se han recuperado 47.300 pesetas, procedentes de los saqueos a Bancos.

Dijo también que el mismo gobernador le comunicaba el intento de suicidio del diputado socialista Teodomiro Menéndez, el cual venía estando muy deprimido y dando muestras de gran exaltación, impresión que había ya traído la Comisión de Suplicatorios.

Ayer fué careado con uno de los detenidos, y al terminar la diligencia estaba en un estado de viva exacerbación, con síntomas de demencia. Hoy pidió permiso para hablar con Javier Bueno, y como estaba sometido a un régimen especial y en atención a su estado se le permitió salir a la galería que va a desembocar en la escalera, por el hueco de la cual se arrojó.

Se le apreció la fractura del tobillo y se teme que tenga alguna lesión en la columna vertebral. Se encuentra en estado de extrema gravedad, hasta el punto de que ha perdido el habla.

Lo que dice la "Gaceta"

EL CONTIGENTE MILITAR PA- EL PROXIMO AÑO

Madrid, 29.—La "Gaceta", entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Leyes de Guerra fijando en 145.000 hombres el máximo contigente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa para 1935.

Otra ídem sobre el procedimiento judicial contra generales, jefes, oficiales y sus similares.

Varias leyes de Hacienda aprobadas por las Cortes sobre guardianes de prisiones, concesión del crédito a Asturias, jubilación de funcionarios, etc.

Ley de Gobernación sobre la Diputación foral de Navarra.

Ley de Agricultura sobre los yunteros.

Ley de Industria sobre pago de mensualidades al personal jubilado de la Trasatlántica.

—Decreto de la Presidencia, decidiendo a favor del ministro de Industria el conflicto surgido con el de Trabajo, sobre la competencia de los Jurados mixtos acerca de los agentes comerciales, en el sentido de que los Jurados mixtos no tiene por qué intervenir en los pleitos entre dichos agentes y sus clientes.

—Decreto de Guerra, concediendo el indulto de la pena de muerte impuesta a Hamido Ben Kasen, del Grupo de Regulares de Melilla, impuesta por delito de muerte a un superior en actos de servicio, cuya pena se le conmuta por la de 26 años, ocho meses y un día de reclusión mayor.

Orden de Agricultura dictando reglas para la provisión de destinos de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.

¡¡ Menuda inocentada !!

Azaña en libertad

Azaña en libertad. Solamente a los espíritus sencillos podrá extrañarles la noticia; los demás, los que vemos más allá de nuestras propias narices, lo sabíamos y lo esperábamos, y lo único que nos desilusiona un poco es que haya coincidido la libertad del estadista de Casas Viejas y Villa Cisneros con la fiesta de los Inocentes, en que es costumbre nacional que los españoles se tomen mutuamente el pelo, sin derecho a molestarse por las consecuencias más o menos perjudiciales de la broma gastada.

Porque cuando anoche leíamos en la Prensa local la determinación del más alto Tribunal de Justicia de la Nación y con ella leíamos también que al circular la noticia por la capital de España el público la creía una broma propia del día de Inocentes, pensábamos, con pena y con dolor, que los españoles no tenemos solución, que somos cándidos como la paloma, sencillos como frágiles avecillas, ya que aún sospechábamos que era una inocentada lo que es una realidad aplastante: la libertad definitiva del hombre trágico y cruel que mangoneó a España durante un bienio vergonzoso y catastrófico.

Y no es que nos duela la tan repetida libertad, ni mucho menos; no tratamos de imitar al hoy libertado personaje, cebándonos en el dolor ajeno; no. Y, sobre todo, ¿ para qué ? Azaña ha estado poco más de dos meses alojado cómodamente en la cámara de mando de un cazatorpedero español; ha recibido toda clase de consideraciones y preeminencias durante su corta detención, y después de todo, con la libertad pierde, porque como no lo consideramos potentado, hasta dudamos de que pueda tener ahora el cúmulo de comodidades con que ha contado durante su especialísima prisión.

¡ Ahí es nada balancearse sobre las tranquilas aguas de la bahía barcelonesa, cómodamente recostado en un muelle butacón de la cámara del comandante, recibiendo por radio las noticias del mundo entero, mientras sus labios aprisionan un elegante cigarrillo y su boca paladea una soberbia taza de aromático café, gustos predilectos de don Manuel, tantas veces satisfechos aun en circunstancias destacadas... !

Ahora, una breve parada en la finca de la Xirgu, breve nada más, porque el tiempo apremia y tras las fronteras patrias esperan buenos y abnegados amigos que en defensa del ideal mojaron sus cuerpos en la carroña y los detritus de inmundas alcantarillas para salvar sus respectivas integridades, y el obeso encajonado que prefirió pasar por animal astado a entendérselas con la Justicia; y una vez allí, a comentar los sucesos pasados, a añorar los días felices del mandato gubernamental, y luego a echar nuevas cuentas, preparar nuevos planes, arrimar materiales, sentar las bases, fijar los detalles, ultimar los preparativos para el logro del ideal...

El señor fiscal de la República solicitaba en su reciente escrito el procesamiento de Azaña y su secuaz, Bello; el Tribunal ha entendido lo contrario, y la libertad se ha tramitado con carácter urgentísimo. La nave de guerra que lo alojó durante la segunda mitad de su prisión, se mecerá satisfecha de no sentir entre sus cuadernas al hombre funesto y desaprensivo que jugó con España como un niño travieso y anormal goza en destruír los juguetes para ver qué tienen dentro; así hizo este personaje de cartón: destrozó el Ejército para ver lo que había en el fondo de sus entrañas, y la Marina, y la Magistratura, y cuanto, en fin, en España era grande, formal y respetado.

Después de destrozado y arrojado de sí, preparábase a jugar a los contrabandistas; el señor Alarcón, dignísimo juez, tiene la palabra; y el baluarte catalán... pero los impacientes de Cataluña y de Asturias lo echaron todo por tierra; no hay indicios de culpabilidad para el señor Azaña; es verdad: tampoco los hubo cuando Casas Viejas, ni los habrá probablemente cuando el Consorcio y San Estebán de Pravia.

Está en libertad el señor Azaña; el señor Lerroux lo ha dicho: "Yo gobierno, pero no hago justicia, y la Sala segunda del Supremo hace justicia, pero no gobierna".

Lo amargo para el señor Azaña será cuando recuerde sus famosísimas frases pronunciadas en la sesión de la Cortes Constituyentes del día 23 de noviembre de 1932: "¿ Independencia del Poder judicial ? ¡ Según ! Independencia, ¿ de qué ? Pues yo no creo en la independencia del Poder judicial".

Y decimos amargo, porque el señor Azaña esperaba con ansiedad la libertad que le ha sido otorgada, así lo vemos en los detalles que la Prensa publica, y esa ansiada libertad le ha sido posible por existir precisamente esa independencia que él negaba.

Y ha de dolerle, sin duda, que lo que tanto anhelaba le sea otorgado desmintiéndose de una manera rotunda un concepto de los suyos: de aquéllos, atrevidos, aplastantes y lapidarios, con que trataba de sentar nuevos y definitivos principios de Derecho, de Moral y de Política.

Este año la inocentada ha sido verdadera; yo me alegro. Tengo amigos que soñaban con ver rodar la cabeza del señor Azaña. ¡ Qué disparate ! ¿ Por qué ? Ni hizo nada para ello, ni el espectáculo sería muy agradable; cabeza, en vida tan poco bella, separada de su tronco, sería tal vez repugnante.

Una señora muy exaltada que conversa conmigo con relativa frecuencia, se contentaba con verlo "para siempre" en presidio. ¡ Reprobables instintos vengativos !

El señor Azaña está en libertad; no ha pisado una cárcel; ha hecho una pequeña excursión, "a máquinas paradas", en un magnífico barco de guerra español, donde, para honra de la Marina, como en el anterior, donde fué primeramente alojado, no hay jefes y oficiales de la calaña de aquel negrero que nos llevó a Villa Cisneros en aquella infecta nave que manchaba el nombre de España solamente con llevarlo grabado en su casco maldecido.

Desde la borda contemplaría a veces el palacio de la Generalidad, el Ayuntamiento, las calles y plazas de Barcelona cubiertas de dolor y de vergüenza; oiría sin duda los acordes fúnebres que acompasaban el entierro de las víctimas de aquella traidora intentona, y al añorar su pasado, reciente, feliz y optimista, tal vez recordara con fruición aquella célebre frase por él pronunciada, refiriéndose con tonos de cinismo a sus propósitos de no abandonar por entonces el Gobierno: "Estamos y estaremos aquí hasta que un día, en un rato de buen humor, nos decidamos a marcharnos, y entonces os enterareis por los periódicos".

Por los periódicos nos hemos enterado de que Azaña se ha marchado del "Sánchez Barcáiztegui".

¡¡ Hay que chincharse !!

Que también fué frase suya.

LUIS PEREIRA DARNELL

HOY
XEREZ F. C. -MIRANDILLA F. C.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS LLEVAN RECIBIDOS YA MUCHOS DONATIVOS PARA LOS REYES DE LOS NIÑOS POBRES. EMPERO NO SON BASTANTES. SE NECESITAN MAS. SI TU, LECTOR O LECTORA, NO HAS ENVIADO NADA, MANDA SIN DILACION LO QUE PUEDAS.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa). — La traslación del Apostol Santiago.

SANTO DEL LUNES

San Silvestre I, Papa.

SANTO DEL MARTES

La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. Fiesta de precepto.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Martes: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

OCTAVARIO DE BELEN

Iglesia de Capuchinos.—A las seis de la tarde, sexto día, predicando el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo y capellán de la iglesia.

CULTOS PARA EL LUNES

CONGREGACION DE LA VELA

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las cinco de la tarde, el ejercicio acostumbrado de fin de año.

ADORACION NOCTURNA

Iglesia-Convento de San Francisco.—La Vigilia de fin de año tendrá lugar en esta iglesia a las diez de la noche, en la forma publicada anteriormente.

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes Terol, canónigo.

CULTOS PARA EL MARTES

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de la Circuncisión.—A las nueve y media, misa conventual con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE FINAL DE AÑO

ORDEN GENERAL

Como dispone nuestro Reglamento y ordena el Ritual, tendrá lugar dicha Vigilia en la Iglesia de San Francisco, comenzando a las 23 horas en punto del día 31 del actual.

A dicha hora se efectuará la salida de la guardia, en la que formraán los Tarsicios, los adoradores honorarios, los activos, el Consejo y los señores Sacerdotes.

Expuesta según costumbre Su Divina Majestad, se rezarán las oraciones de la noche, entonándose seguidamente el Invitatorio de Maitines, que con el Himno será cantado por toda la guardia.

Terminado el himno, desde el púlpito, comienza el ejercicio-meditación para la última noche del año, y primera hora del que comienza, durante el cual tendrán lugar las preces ordenadas.

A las doce de la noche, la guardia postrada en tierra, escucha las doce campanadas y se cantarán solemnemente el "Te-Deum".

Terminado el ejercicio, se rezarán las oraciones de la mañana y la preparación para la Comunión.

Próximamente a las doce y media comenzará la Santa Misa, que se oficia solemne y se administra en ella la Sagrada Comunión a los adoradores y cuantos fieles se acerquen a recibirla, con las disposiciones debidas.

Terminada la misa, se rezarán las oraciones de acción de gracias, dándose la bendición con el Santísimo y reservándose solemnemente.

Hecha la Reserva, la guardia se retira en la forma de costumbre y con ello termina la Vigilia.

La vigilia como todos los años se aplica por la intención de don Manuel Ruiz Vilchez.

Para el acto de la Comunión deberán hacerlo primero los adoradores, después los caballeros que quieran hacerlo, y en último lugar las señoras. Como a dicho acto asistirán los Terciarios de Nuestro Padre San Francisco, éstos deberán seguir las normas generales dadas para los Adoradores, acercándose al comulgatorio unidos con éstos.

Dichos los "Agnus" se organizarán los Adoradores en dos filas y así llegarán al Comulgatorio del que saldrán por derecha e izquierda, como ordenen los encargados de ello; los fieles avanzarán todos por el centro de la iglesia, y los que comulguen volverán a su primitivo puesto, buscando por los pies de la iglesia el sitio que les corresponde, pero sin perturbar a los que formen las filas para recibir la Comunión.

Si por la mucha concurrencia se dispone sea administrada la Sagrada Comunión en otros altares distintos del altar mayor, procuren los fieles distribuirse convenientemente, haciéndolo sin precipitaciones ni aglomeraciones, sino pausadamente y con suma reverencia, pues ninguno de los que deseen han de quedarse sin recibir a Nuestro Señor.

Terminada la misa se ha de dar la Absolución general a los Terciarios Franciscanos, para recibir la cual, ninguno se moverá de su puesto hasta que termine aquella.

Por respeto al Santísimo, se ruega no se retire nadie del templo hasta que sea reservado, si una causa legítima no le obliga a ello, ya que una vez terminada la misa, son muy cortos los momentos que median hasta la reserva.

En esta vigilia actuarán de capellán, jefe de noche y secretario, los señores Director espiritual, Presidente y Secretario de la Sección.

Lo que se advierte para general conocimiento.

EL PRESIDENTE.

Delegación Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, les manifestó que carecía de noticias de interés para la publicación; solamente que el día anterior había sido saludado en su despacho por una comisión de la Unión Médica Gaditana, integrada por los doctores Cuesta y Domínguez, que venían a invitarle al acto que se celebró ayer en el Conservatorio de Música.

Nos dijo también había recibido varias visitas, entre ellas la del primer teniente alcalde de Sanlúcar de Barrameda, don Juan Sánchez Castellano, y la de los señores don José Monis, y el capitán del vapor "Joaquín Piélago".

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de La Coruña hace saber por medio de un telegrama, que la boya del bajo "Pedrido", de aquel pureto, ha quedado reparada de la avería que recientemente sufrió.

Administración Principal de Correos de Cádiz

AVISO AL PUBLICO

A partir del día primero de Enero de 1935 regirá para la correspondencia internacional dirigidas a todos los paises, con excepción de las Repúblicas Americanas, Canadá, Puerto Rico, Filipinas, Portugal y Gibraltar, las siguientes tarifas:

Cartas: 50 céntimos los primeros 20 gramos; cada 20 gramos o fracción más, 30 céntimos.

Tarjetas Postales: 30 céntimos las sencillas.

60 céntimos las con repuesta pagadas.

Impresos: 10 céntimos cada 50 gramos.

Papeles de Negocios: 10 céntimos cada 50 gramos, con un porte mínino de 50 céntimos.

Muestras: 10 céntimos cada 50 gramos con un porte mínimo de 20 céntimos.

Acuse de Recibo: 50 céntimos.

Derecho de certificado: 50 céntimos.

Reclamaciones: 1 peseta.

Petición de devolución o cambio de señas: 1 peseta.

Vales de Respuesta: 80 céntimos.

Tarjetas de identidad: 2 pesetas.

Cádiz 29 de Diciembre de 1934.—El Administrador Principal, Eduardo León.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD

El gobernador civil accidental, señor Cascarosa, recibió a los periodistas, manifestándoles que había tranquilidad en toda la provincia y que no tenía noticias que comunicar.

Comandancia Militar de Cádiz

SIN NOTICIAS

El Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena, al recibir a los informadores, les dijo, carecía de noticias que comunicar.

Puerto de Santa María

D. FELIX TEJADA MAYO, FORMA PARTE DE LA COMISION DE FIESTAS DE ESTE AYUNTAMIENTO

Hemos celebrado el conocer que don Félix Tjeada Mayo, concejal de este Ayuntamiento, forma parte de la Comisión de Fiestas, y lo hemos celebrado recordando sus grandes aptitudes y gusto exquisito para organizar festejos, como los de la temporada veraniega en el año que perteneció dicho señor a esa Comisión.

No hemos olvidado la procesión por el río Guadalete, de la imagen de la Patrona de la Marina, la Santísima Virgen del Carmen; verbenas, concursos, batallas de flores, la Fiesta del Vino, otras también atrayentes fiestas, y las hermosas veladas en el delicioso paseo de la Victoria, en las que lucieron unos "motivos" para el alumbrado que fueron del general agrado de todos.

Tenemos noticias, se habrá de prescindir para la propaganda de nuestra ciudad y de sus playas, de los carnets, convencidos no pueden tener nunca eficacia ni aún publicándose próximo a la inauguración de la temporada veraniega, y no como ha venido ocurriendo, o sea a mediados o casi al final de éllas; los que habrán de ser sustituídos por grandes carteles murales, cuyo boceto se harían por jóvenes artistas portuenses, aceptándose aquel que mjeor resultase a juicio de un Jurado, y después la confección de esos carteles se daría a la litografía que más económicos precios los hiciera.

No hay que dudar que para el próximo Verano las fiestas se celebren en esta ciudad serán propias para atracción de forasteros, aumentando el número de familias que vendrán a estas playas al hacerse con oportunidad la debida propaganda, y para ésto también tiene grandes aciertos el señor Tejada.

CAPITAN

Estuvo en ésta procedente de la capital, pasando revista a las fuerzas de sete puesto de la Guardia Civil, el capitán del Benemérito Instituto, don Angel Fernández Monte de Oca.

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir el que fué nuestro estimado convecino don Juan Forte Carretero (que santa Gloria goce).

Descanse en paz y reciba su viuda, hijos y demás familia doliente, nuestro pésame más sentido.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS.—CURSO DE DERECHO HIPOTECARIO

Anteayer dieron comienzo las lecciones del curso de Derecho Hipotecario que está explicando en la Casa del Estudiante el diputado a Cortes y culto notario don Manuel García Atance.

Para oir al señor García Atance, habían acudido además de numerosos estudiantes, una buena representación del Colegio de Abogados de esta ciudad y otras numerosas personas interesadas en estos temas de estudio.

Después de unas palabras del antiguo presidente don Alberto López Ruiz, comenzó el señor García Atance su interesante disertación.

En resumen: en esta primera charla hizo algunas consideraciones sobre los conceptos de Derecho Privado, Derecho Civil, Derecho Inmobiliario, Derecho Hipotecario, Registro de la Propiedad, Inmueble y Catastro Parcelario.

La segunda lección tendrá lugar esta tarde.

REPRESENTACION DE CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

Anoche se representó en el Teatro Villamarta que estaba lleno de público, la aplaudida obra de José María Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz".

La obra fué muy aplaudida, escuchándose clamorosas ovaciones al final de todos los actos, en las escenas principales.

Ante la insistencia de las peticiones, José María Pemán tuvo que salir repetidamente a escena para recibir el homenaje de los jerezanos.

Al terminar la representación el actor José Rivero, que hacía el papel de Otero, explicó al público que el señor Pemán agradecía a todos los aplausos pero que no podía salir nuevamente a escena por haber tenido que trasladarse a Cádiz para el recital de González Marín.

EL CORRESPONSAL.

Jerez 28-12-34.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Rios.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Infantería, don Gabriel Rodríguez Ponce de León, incorporado.

Comandante médico don Enrique Sánchez Bich, con permiso.

Comandante de Artillería, don Francisco Clavijo, en comisión del servicio.

Comandante de Artillería, don Pedro Méndez, en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Juan Pérez Melero, en uso de permiso.

Oficial segundo Oficinas Militares, don Antonio Ibarra, despedido.

Teniente de Infantería don Gregorio Pérez Gutiérrez, destacado a Campo Soto.

Teniente de Artillería don José Cabrera, marcha con permiso.

MANDO DE LA CAJA DE RECLUTA

Presentado en esta plaza el teniente coronel de Infantería, don Gabriel Rodríguez y Ponce de León, jefe de la Caja de Recluta número 13 en el día de hoy, se hará cargo del mando de la misma, cesando el comandante don Genaro Lucas Pomares, que accidentalmente lo desempeñaba.

Casas de Socorros y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los Establecimientos benéficos de esta capital, las siguientes personas:

HOSPITAL MORA

Manuel Costa, de herida contusa en la región frontal derecha.

Juana González, de erosiones en las nalgas.

Ramón Martínez, de erosiones por mordedura en el dedo medio izquierdo.

Antonio Parodi, de herida contusa en la región frontal.

Carmen Acuña, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

CASA DE SOCORRO

Bernardino González, de herida incisa en la región plantar del pie izquierdo.

Manuel Domínguez, de contusión en el dedo meñique izquierdo.

Rosa de Lara, de erosiones en el dedo pulgar derecho.

Juliana Pérez, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Miguel Ramírez, de herida contusa en la región frontal.

Manuel Martínez, de herida punzante en la mano izquierda.

Milagros Parra, de erosiones en la región tibial izquierda.

Pedro García, de herida contusa en la región occipital.

Francisco Florido, de herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

SUCESOS

DETENIDO

En la tarde de ayer fué detenido Juan Morales Caracuel, de 48 años, que habita en la calle Arricruz número 7, a requerimiento de Francisco Moreno Almarcha, de 27 años, por haberle desafiado, y el día anterior le maltrató de obras.

UN ROBO

En la madrugada anterior, en el establecimiento de Salvador Armengol, sito en la calle Merced número 12, fracturaron la cerradura y se apoderaron de géneros que valoran en 100 pesetas; ignora el dueño quien sea el autor o autores. Los rateros dejaron las cajas de lo sustraido, en la calle Yedra.

DETENIDOS

Por embriaguez y por escandalizar, fueron conducidos a la Prevención Civil por la Guardia Municipal, los siguientes individuos:

Manuel Moreno Mira, que habita en la calle Santa Catalina, 15.

Diego Fernández García, domiciliado en Ecuador 2.

Luisa Coello Alvare, que vive en Campo del Sur, 20.

José Carrera Armario, que habita en Suárez Salazar 97.

Eduardo Ferreiro García, con domicilio en M. de Pineda 48.

José Luis Castañeda, que vive en la calle Sagasta 106.

San Fernando

NECROLOGIA

Dejó ayer de existir en ésta, el respetable convecino don José López Simonet, teniente coronel del Cuerpo de Maquinistas de la armada, padre político de nuestro estimado amigo don Eudaldo Fernández López.

JUNTA DEL CENSO

Por la junta municipal del Censo, hfan sido designados los presidentes propietarios y suplentes de las mesas de los colegios electorales que han de actuar en las elecciones que puedan celebrarse durante el bienio 1935-37.

DESTINO DE MARINA

Para el cargo de Jefe del Personal de la Jurisdicción de Marina, de Madrid, ha sido designado el contralmirante don José María Gámez Fossi, en relevo del señor don Miguel de Mier, que ha ascendido a su inmediato empleo de vicealmirante.

VIAJEROS

Acompañado de su madre la señora viuda de Vázquez, llegaron de Larache los señores de Vélez Gutiérrez, (don José), para pasar unos días en ésta con sus familiares.

—Pasa unos días en ésta, en uso de licencia, el oficial de Infantería don Vicente Jiménez Canales, hijo del general de Intendencia de la armada don Francisco de P. Jiménez García.

SUFRAGIOS

El próximo lunes, se celebrará solemne misa de requiem y responso, aplicados en sufragio del que fué estimado amigo nuestro, don Juan Valero Ocaña, que hace dos años falleció víctima de un accidente de automóvil en Santa Cruz de Tenerife.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del lunes, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro y San Pablo, solemne vigilia extraordinaria de fin de año ofrecida en desagravio por las ofensas recibidas por el Señor durante el que finaliza.

Después de los ejercicios propios, se celebrará solemne misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión a los adoradores nocturnos y a los fieles en general.

Terminarán estos cultos con procesión Sacramental.

Sección marítima

Consejo de Ministros

MARTINEZ DE VELASCO NO ACEPTA LA CARTERA DE ESTADO, QUE, AL PARECER, SEGUIRA DESEMPEÑADA POR ROCHA. = LERROUX DICE QUE LA REORGANIZACION MINISTERIAL ESTA EN EL TELAR. = SE LEVANTARA PRONTO EL ESTADO DE GUERRA Y LA CENSURA EN ALGUNAS PROVINCIAS, QUEDANDO EL ESTADO DE : : : : : ALARMA : : : : :

Madrid, 29.—El Consejo de ministros extraordinario celebrado en la presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

A mediodía se ausentó de la reunión el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, para asistir a la ceremonia religiosa del enlace matrimonial del hijo mayor de S. E. el Presidente de la República con la señorita Queipo de Llano.

El primer ministro de abandonó la presidencia, fué el de Agricultura, quien a preguntas de los informadores acerca de la situación política que había motivado la celebración de la reunión ministerial, estaba ya resuelta o aplazada, contestó:

—No ha pasado nada, porque el problema que se ha planteado escapa a las posibilidades del Gobierno. Cada cual hemos expuesto nuestros puntos de vista y terminada esta parte, hemos entrado en el examen de las cuestiones de trámite y yo he explicado parte de mi proyecto de ley sobre reforma de la reforma agraria.

El señor Aizpun fué rodeadq por los periodistas, por saber estos que fué el iniciador del consejo.

Dijo lo siguiente:

—Nada, no ocurre nada. El señor Lerroux, como él dice, har! un zurcido para la reorganización del Gobierno.

—ereo ¿y el otro problema?

—¿Cual?

—El problema político.

—Ah, de eso nada. Ya he dicho antes que no ocurre nada.

—¿Cree usted que está aplazado y se exteriorizará dentro de unos días?

¡Qué disparate. No hay nada vuelvo a repetir!

El señor Martínez de Velasco a preguntas de los periodistas, dijo que había declinado el ofrecimiento que le hizo el señor Lerroux, para desempeñar al cartera de Estado. Añadió, que antes del Consejo había hablado con el señor Lerroux para notificárselo.

—¿Cree usted que el Jefe del Gobierno nombrará inmediatamente ministro?

—Supongo que no.

Por último salió de la Presidencia el señor Lerroux acompañado del ministro de Comunicaciones.

El Jefe del Gobierno dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

El ministro de Agricultura nos ha expuesto los proyectos de ley de asentimiento y el de reforma de la reforma agraria.

También nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el día cinco de Enero próximo termina el plazo que fija la Constitución y hay que llevar a la comisión permanente de las Cortes la propuesta de lo que se vaya a resolver, yo me inclino—añadió—a proponer en el primer Consejo de Ministros, que se levante en algunas provincias, no en todas.

También hemos aprobado, unos créditos extraordinarios para el pago de dietas y pluses a las fuerzas que fueron destacadas a Asturias, algunas de las cuales van ya regresando a sus destinos.

Como ustedes comentarán la salida y entrada en la Presidencia durante la celebración rel Consejo del señor Martínez de Velasco, les diré, que salió por asistir a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor de S. E.

El señor Aizpun, prosiguió diciendo, nos ha dado cuenta oficial de la setencia de la sala del Supremo, no autorizando el procesamiento de los señores Azaña y Bello y decretando su libertad provisional.

Un periodista le interrogó acerca de la reorganización ministerial y el señor Lerroux contestó:

—Está en el telar.

—Es que el señor Martínez de Velasco—dijo el informador—nos ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que a su entender seguirá desempeñándolo el señor Rocha al mismo tiempo que la de Marina.

Exactamente—contestó— si lo ha dicho el señor Martínez de Velasco, nada tengo que rectificar.

Por eso les he dicho que la reorganización ministerial está en el telar. Yo pienso insistir cerca de él y llevar a cabo una gestión por si puedo hacerle rectificar su criterio. Mi deseo es no ver caras nuevas en el Gobierno, después de haber tenido la satisfacción de ver una tan agradable, como la del señor Dualde que no hay quien la mejore.

—Como consecuencia del levantamiento del estado de guerra, se levantará igualmente la previa censura de prensa?

—En las provincias en que desaparezca el estado de guerra, se levantará la censura, aunque continue el estado de alarma.

—Está Madrid comprendido entre esas provincias

—Eso dependerá de la conducta de ustedes.

El Ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

HACIENDA: Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal Mixto de Tánger y a la secretaría técnica de Marruecos.

AGRICULTURA: Decreto proponiendo la fijación del cupo de asentamiento para el año próximo.

Se empezó la exposición de la reforma de la Feforma Agraria.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Aprobando importaciones temporales de materiales para construcción de los buques que efectuan nuestros Astilleros con destino a Méjico.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DICE QUE NO PASA NADA. - EL CONSEJO SE DIO POR ENTERADO DE LA RESOLUCION DEL SUPREMO SOBRE LA LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO. EL PROYECTO SOBRE FIANZAS LO DEJO PARA EL CONSEJO PROXIMO. - EL PROYECTO DE SUSCRIPCIONES A PERIODICOS

Madrid, 29.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas en su despacho después del Consejo.

Preguntado sobre la reunión ministeria, dijo:

—Nada, señores. No pasa nada Ha sido un Consejo extraordinario a petición del ministro de Justicia, como consecuencia del acuerdo del Supremo poniendo en libertad a Azaña.

El señor Aizpún ha dado cuenta de esta resolución y el Consejo se ha dado por enterado, declarándose respetuoso con el Poder judicial.

De asuntos de Comunicaciones yo llevaba articulado ya el proyecto de traspaso de las fianzas de inquilinos al Estado, pero como el ministro de Agricultura ha consumido gran parte del Consejo en darnos a conocer el proyecto de Reforma agraria, y el de Industria ha expuesto ampliamente algunos asuntos, yo he creído preferible, dada la importancia de este asunto de las fianzas, dejarlo para el próximo Consejo, para que el Gobierno le dedique toda la atención precisa.

Y a propósito, quiero rectificar que este es un servicio que ya tenía implantado la Caja Postal de Ahorros con carácter voluntario; ahora se hace obligatorio y retroactivamente.

Con los millones de pesetas de las fianzas, podrá el Gobierno atender a las neesidades del Paro obrero en gran proporción, ya que se calculan unos 400 millones, y además los inquilinos percibirán también un tanto por ciento de sus fianzas que ahora tiene como dinero muerto en poder de los caseros.

Un periodista preguntó sobre la solución que iba a dar al expediente de los funcionarios suspendidos con motivo de la huelga de octubre.

El señor Jalón dijo que quiere dejarlo resuelto definitivamente en primeros del mes próximo. Sin quebrantar sueldos ni sus puestos en el escalafón serán sancionados, pues el Estado no debe dejar sin corregir el abandono de servicios.

Terminó diciendo que en la semana próxima piensa constituir una ponencia de la que formará parte como asesor algún técnico de las empresas periodísticas para llevar a la práctica rápidamente el proyecto de suscripciones a periódicos por medio del servicio de correos.

EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION SE POSESIONA DE ESTA CARTERA

. Madrid, 29.—El nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, estuvo esta mañana, antes de ir al Consejo, en el Ministerio para tomar posesión.

La presentación del personal se aplazó hasta que terminara el Consejo. A la una y media de la tarde le fué presentado el personal.

El señor Villalobos dijo que no sentía tener que dejar la cartera, porque para él era esto una liberación. En cambio, le producía verdadera emoción tener que separarse del personal. A los cargos públicos es fácil llegar teniendo un poco de osadía, lo difícil es salir con dignidad. Después elogió al señor Dualde.

Este le contestó diciendo que para él no había jerarquía, pues nunca había sido más que abogado y catedrático. Termina diciendo que lamenta los elogios que le ha dirigido el señor Villalobos, porque al elogiarlo él podía interpretarse como justa correspondencia. Hago votos para dejar el rastro de dignidad y honradez que deja el señor Villalobos al marcharse y mi deseo será salir en la misma forma .

Los ministros entrante y saliente fueron muy aplaudidos.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA. - NO HAY MOTIVO PARA EXPECTACION. - NI HAY CRISIS NI DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO. - EL DISGUSTO POR LA RESOLUCION DEL SUPREMO NO ES SOLO DE LA C. E. D. A.

Madrid, 29.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Se le dijo que no había disminuído la expectación desde esta mañana.

—Pues no sé que haya motivo para ello.

Se le insistió en que seguían circulando numerosos rumores acerca del planteamiento de una crisis, aunque no se sabía el fundamento que pudiera tener esa noticia, que no había tenido confirmación oficial.

—!Ah¡, ¿luego conocen el fundamento que pueda tener eso?

—Se dice que hay crisis por discrepancias en el seno del Gobierno.

—Ustedes saben que los Gobiernos, aún homogéneos, puede haber discrepancias, pero que siempre hay el caso de salvar el voto y asunto concluído. Pero aquí en el actual Gobierno no se ha dado todavía el caso de que ningún ministro haya salvado su voto.

—Es que se habla del disgusto de la C. E. D. A. por la resolución del Tribunal Supremo de no procesar a los señores Azaña y Bello.

—Se puede decir que el malestar no es sólo de la C. E. D., sino de todo el abecedario, porque no se concibe que se pida un suplicatorio para rectificar luego y estimar que no hay procesamiento, aunque rectificar—añadió el señor Lerroux—es de sabios.

Otro periodista le dijo que se había producido alguna confusión por las declaraciones hechas esta mañana por el Jefe del Gobierno, en las que dijo que los señores Azaña y Bello quedaban en libertad provisional.

—Si he dicho eso sin duda ha sido un "lapsus", pues si no ha habido procesamiento no puede en manera alguna haber libertad provisional.

—¿Ha recibido usted alguna visita esta tarde?

—Ninguna. Vengo de dar un paseo por la carretera de la Coruña para respirar un poco de aire.

—¿Irá usted esta tarde a despachar con S. E.?

—Sí, voy a pedirle hora a pesar de ser un día especial para él, pero hay asuntos pendientes de urgencia, tales como numerosos títulos de Agricultura y además los créditos extraordinarios para pago de pluses a las tropas.

Se le dijo después se tenía conocimiento de la nota facilitada por los gestores del Ayuntamiento de filiación agraria, por la cual dimitían sus cargos.

El señor Lerroux dijo que no tenía la menor noticia del asunto, y añadió:

—Esto no es extraño, ya que se trata de un asunto municipal.

SE POSESIONA DE SU CARGO, EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 29.—Este mediodía tomó posesión de su cargo, el nuevo subsecretario de Gobernación señor de Pablo Bulnes.

Asistieron el director general de Seguridad, el gobernador civil y el alto personal del Ministerio.

No asistió el ministro por hallarse en Consejo.

El señor Benzo presentó a sus sustitutos y agradeció al personal la asistencia que a él le ha prestado durante el desempeño de su cargo. El señor de Pablo Blanco, agradeció los elogios del señor Benzo y tuvo palabras de encomio para los señores Lerroux y Vaquero. De este último dijo, que todavía no se le conocía bien, pues aunque de rudeza aparente es hombre de gran entendimieno y corazón. Los dos fueron muy aplaudidos.

UNA DISPOSICION DE HACIENDA, SOBRE LAS EXPEDICIONES DE CAFE TOSTADO

Madrid, 29. El subsecretario de Hacienda dijo a los informadores que se había dictado una disposición respecto a las expediciones de café tostado en grano o molido por la que se exceptuan del requisito del visado a todas las expediciones que no excedan de 25 kilogramos a la que se autoriza a que circule libremente y sin impedimento toda expedición que no tenga caracter comercial, entendiéndose como tales, las que exceda de tres kilos de ese artículo por entenderse que esta cantidad es la que regularmente adquieren las familias.

BESTEIRO DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Madrid, 29.—Ante el juez señor Alarcón, prestó esta mañana extensa declaración el diputado a Cortes y expresidente de la Cámara señor Besteiro.

Se asegura que esta declaración está relacionada con la actuación de la U G T durante el tiempo en que el declarante desempeñaba la presidencia de la entidad.

UN CONSEJO DE GUERRA, CONDENA A RECLUSION PERPETUA A UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 29.—Esta mañana se ha celebrado en la Escuela de Guerra un consejo de oficiales generales para ver la causa seguida contra el teniente de la guardia civil don Fernando Condes Romero, por el supuesto delito de rebelión militar.

Presidió el general de División don Cristóbal Peña.

Comienza la vista con la lectura del apuntamiento de la causa. Se deduce de ella la buena conducta del procesado si bien significándose por sus ideas avanzadas.

También se cita el hecho de que el procesado recibía ciertas cartas en las noches anteriores a la de autos y se demuestra en el apuntamiento que pensaba apoderarse del cuartel del Parque Móvil en complicidad con otros elementos.

El fiscal, señor Ortega, califica el delito de rebelión militar y en sus conclusiones provisionales pide la pena de reclusión perpetua a muerte.

Se da lectura a una carta de Martínez Barrio, en la que éste promete interesarse por los detenidos gubernativos; considerando que hay un delito de rebelión militar y otro de abandono de servicios, pide el fiscal para el primero la reclusión perpetua y por el segundo la de diez años de prisión.

Habla seguidamente el defensor. Dice que aunque es cierto que el procesado celebró una reunión con Antonio Ares, no sabía nada del proyecto revolucionario y desconocía la existencia de los uniformes que aparecieron después.

Niega que su patrocinado abandonara el servicio.

La presidencia llama la atención a la defensa por determinados conceptos relativos a los derechos que como ciudadanos tienen los militares.

Termina diciendo que los delitos de su defendido son únicamente el de una falta grave y pide la pena de seis meses y un día, y cuatro meses y un día, respectivamente.

El fiscal insiste en sus puntos de vista y tras una breve rectificación de la defensa, se levanta el consejo.

Media hora después fué facilitada la sentencia por la que se condena al procesado a reclusión perpetua por delito de rebelión militar.

El Tribunal no ha encontrado materia delictiva en el supuesto abandono de servicios.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE MIGUEL LASAGA EN LOS LOCALES DE LA F. A. E.

Madrid 29.—A las diez y media de la mañana ha disertado en la F. A. E. el padre Miguel Lasaga, sobre el tema "Autoformación del niño y autoridad del maestro".

Según el orador, la autoeducación es una obra personal. Los padres han de ser los primeros educadores y los maestros tienen que intensificar la obra empezada por los padres. El maestro no debe actuar como verdugo. La libertad en la Escuela debe ser como en la familia y depende en primer lugar de Dios, quien para ello ha enviado a esto mundo a los maestros. No hay confianza sin afecto y no hay educación sin confianza.

Describe los sueños de Don Bosco. La fraternidad desemboca en el amor, y el amor en la confianza Jesucristo se hizo pequeño entre los pequeños, y esta es la verdadera pedagogía.

Los niños abrirán su corazón a las caricias del amro y no a la disciplina rígida de los reglamentos. Por otra parte, la Escuela que deja a los niños en completa libertar es una anarquía. Por lo tanto, la disciplina no es la fuerza bruta, sino la razón y la fe.

OTRA CONFERENCIA SOBRE LA FORMACION RELIGIOSA DEL EXPLORADOR

Madrid, 29.—A la misma hora, el padre José Luis Peñuela, habló sobre la formación religiosa del Explorador.

Habla de la necesidad de formar a los jóvenes en el escultismo católico totalmente distinto a una excursión dominguera. Pone de manifiesto la formación religiosa de los jefes para que éstos als transmitan a sus súbditos y les den el ejemplo a seguir.

Habla de la conveniencia de los retiros espirituales, que son la base de la formación de los "scouts" hispanos. Indica la misión del capellán y cita algunos casos de escultismo debido al fundador de los Exploradores, lord Baden Power.

Termina solicitando la colaboración de todas las clases sociales, para que la clase de los "scouts" hispanos puedan triunfar.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

«RADIO JEREZ»

Programa del Domingo 30 de Diciembre de 1934. Emisión de 12,30 a 1,30:

La Prisionera. Pasodoble de los Campanilleros. Orquesta Dalvo.

Mamita mía. Tango. De Delfino. Por Celia Gámez.

Marcha de los granaderos, de la película El desfile del amor. Por Jeanette Mac Donald.

Just Another Night. Vals. De Donaldson. Orq. Waring's Pennsylvanians.

El asombro de Damasco. Duo. De Pablo Luna. Por Ofelia Nieto y Marcos Redondo.

El trovador. Selección. De Verdi. Orquesta Sinfónica Reducida.

Oración. Vals criollo. Orq. Argentina Rafael Canaro.

Te Know Yous is to love you. Charlestón. Orq. Jack Hytón.

Torcarcita. Tango. De Pettorossi. Por Francisco Spaventa.

La bruja. Jotas. De Chapí. Por Lola Cabello y Francisco G. de Val.

Dicen que no me quieres. Capricho son. Orq. Los Siboneyes.

El reloj de la selva negra. Orquesta Odeón con campanas.

Emisión de 3.30 a 4,30 tarde:

Félix Colomo. Pasodoble torero con fandango. Orq. Dalvo.

Una plegaria. Tango. De Bianco. Por Celia Gámez.

Sueño de amor, de la pel. El desfile del amor. Por Jeanette Mac Donald.

I'm sorry sally. Charlestón. Orquesta Waring's Pennsylvania.

Il Guarany. Sento una forza indomita. De Gomes. Por Enrique Caruso y Emmy Destinu.

"Los Claveles"", fantasía, de Serrano; Gran Orquesta Odeón.

"La campane di San Giusto", de Arona; por Enrico Caruso.

"Garufa", tango; Orquesta Argentina Rafael Canaro.

"You're the cream in my coffee", charlestón; Orquesta Jack Hyltón.

"Caminito", tango, por Francisco Spaventa.

"Lejos de la tierra. La Fiera", jotas, de F. de Val; por Lola Cabello.

"Alí babá", rumba mulsulmana; Orquesta Los Siboneyes.

"La campanilla blanca"; Orquesta Odeón con campanas.

Emisión de 11 a 11 noche:

"Amor gitano", pasodoble, de Bolaños; Orquesta Demon's Jazz.

"Noche de reyess", tango; Orquesta Típica Rafael Canaro.

"La chilenita", zamba; por Francisco Spaventa.

"Serenata y Ave María", de la película "Vuelan mis canciones"; pro Marta Eggerth.

"Salida de Juan" y "Las lloronas", de la zarzuela "Los gavilanes", por M. Redondo.

Unos fragmentos de la ópera "Rigoletto", de Verdi; por M. Capsir-d. Bergioli.

Rapsodio húngara núm. 6, de Liszet; por Mischa Levitzk.i

"Yo también era dichoso", tango; Orquesta Típica F. Canaro.

"Pipo y Pipa", epopeya musical, de Bolaños; Orquesta Demon's Jazz

"Angustia", de Pettorossi; por Francisco Spaventa.

DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA, SOBRE PROVISION DE ESCUELAS NACIONALES

Madrid 29.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Instrucción Pública:

El decreto de 13 de diciembre de 1934, de acueredo con los propósitos de unificación de la legislación escolar que inspiran la labor del Ministerio de Instrucción Pública. establece normas de caracter geenral para la provisión de las escuelas nacionales.

En el propio decreto se advierte la necesidad de dictar algunas disposiciones complementarias, que completen la reglamentación en él el establecida.

Tal finalidad tiene el presente proyecto. En él se regula el traslado de escuela de los maestros nacionaes dentro de la misma localidad. Se fijan los distintos turnos de provisión que deben incluirse en los concursos generales de traslado y se regula con normas que simpifiquen los trámites y garanticen la justicia de las disposiciones, la provisión de las escuelas por los maestros consortes y excedentes.

De esta manera se completa, en la totalidad de sus aspectos, la legislación vigente diversa y a veces complicada sobre provisión de destinos en las escuelas nacionales. Y se evitará para lo sucesivo que permanezcan las escuelas largo tiempo vacantes, mientras que muchos maestros se hallan, por las trabas de la legislación en expectación de un destino, al que tiene derecho.

Así sobre todo, sce garantiza la continuidad y eficacia de la labor de la enuseñanza que exigen permanencia en el desempeño de la escuela y supresión de interinidades y suplencias.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministro y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero: Todas las escuelas nacionales vacantes en una localidad con excepción de las maternales, direcciones de graduadas de más de catorce clases y escuelas de régimen especial establecido por decreto, serán anunciadas a concursillos entre maestros nacionanales de la misma localidad de la vacante con arreglo a las siguientes normas:

A) El anuncio lo harán las secciones administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar las vacantes los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la obtuvieron por concursillo siempre que al ser provista, fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que, se anuncie.

B) Habá un concursillo para cada una de las entidades de población independientes que existan en el municipio, y el anuncio se hará el día primero de cada mes.

C) Los cocursillos serán resueltos en sesión pública a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambiar de escuela dentro de la misma entidad de población.

En dicha sesión serán provistas las escuelas vacantes y cuantas resultas se produzcan por virtud de resolución del concursillo.

D) La preferencia en los concursillos, se determinará por el número más bajo en el escalafón.

E, La provisión se hará el día 15 de cada mes, en sesión pública ante una comisión formada por el Director de la escuela normal, el Inspector Jefe de primera enseñanza y el jefe de la sección administrativa que actuará de secretario.

Artículo segundo. Todas las escuelas que queden desiertas después de celebrado el concursillo, que se regula en el artículo anterior, serán anunciadas con arreglo a lo establecido en el decreto de 13 de diciembre de 1934.

Artículo tercero.—Las vacantes. cuya provisión corresponda al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho decreto, se proveerán en los siguientes turnos:

Primero: Traslado forzoso.

Segundo: Reingreso por excedencia voluntaria.

Tercero: Consortes.

Cuarto: Traslado voluntario.

Artículo cuarto.—Por el turno de traslado forzoso podrá obtener destino, en el orden de preferencia que se indica:

a) Los maestros cuyas escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.

b) Los declarados incompatibles con el vecindario.

c) Los que por virtud de expediente sufran penalidad que lleva aneja la pérdida de escuela.

En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones, y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.

Artículo quinto.—El Ministerio dictará las normas a que han de sujetarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

Primera: Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al cese en la escuela que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el decreto de 20 de diciembre de 1934.

Artículo sexto.—El reingreso de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934. siendo las condiciones de preferencia lamayor antigüedad en la petición de reingreso, y en caso de coincidencia, el mejor número en el escalafón.

Artículo séptimo.—El derecho de consortes será utilizado tan sólo para unirse un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.

No podrán acogerse a este derecho los que no lo tengan reconocido más que una sola vez durante toda su vida profesional, entendiéndose que puede ser ejercido por cada uno de los cónyuges.

Artículo octavo.—Podrán obtener destino por este turno:

Primero: Los maestros consortes.

Segundo: Los maestros cónyuges de profesores de la Normal y de Inspectores de primera enseñanza.

Tercero: Los maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, siempre que sean propietarios, con cargo y sueldo en presupuesto y con función docente, profesional, técnica o administrativa y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halle desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho; y

Cuarto: Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio, por lo menos.

Artículo noveno.—Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección Administrativa de la Provincial, el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no en ella escuela vacante.

La Sección formará un fichero de peticiones, ordenándolas con arreglo al mejor número en el escalafón del maestro solicitante.

Artículo décimo.—Corresponderán al turno de sonsorte las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:

En las escuelas mixtas y donde haya de una a tres escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde haya de cuatro a diez de cada sexo, la mitad (segunda de cada dos).

Donde haya de 11 a 30, un tercio (la tercera).

Donde haya de 31 a 60, un cuarto (la cuarta).

Donde haya de 61 a 100, un quinto (la quinta).

En Madrid y Barcelona, un décimo (la décima).

Artículo undécimo.—La adjudicación de las vacantes las harán el Director de la Normal, e Inspector jefe de la Primera Enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa. en la forma prevista para nombramiento de maestros interinos.

Artículo duodécimo.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias a es decreto.

Artículo décimotercero.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro."

La fiesta de las muñecas

A medida que van pasando los días, la Comisión organizadora prepara alicientes en la rifa positiva de las muñecas.

Hay dos programas en proyecto para muy en breve y cuya fecha definitiva anunciaremos oportunamente. Uno de ellos se refiere a la celebración de una fiesta íntima, consistente en un chocolate a la americana, que será servido por distinguidas señoritas. Cada persona que de una vez adquiera cinco papeletas tendrá derecho a los regalos que le correspondan, y además a tomar en los altos del local de la rifa, una taza de buen chocoate que será servido (y aquí está la importancia de la fiesta) por una distinguida señorita. Claro que el chocolate irá con sus bizcochos correspondientes.

El otro programa es de aspecto popular. Con objeto de que en la rifa puedan tomar parte las clases modestas, se prepara un bombo especial para los días 4 y 5 de Enero, que solo contendrá juguetes variados, expendiéndose las papeletas a dos reales solo las de ese bombo.

Además de los juguetes ordinarios, entrarán en suerte en el bombo por solo esos dos días, un toro grande y un caballe de igual tamaño, varias muñecas buenas que se expondrán en sitio aparte a las demás, algunos roperos de valor, etcétera, a fin de que el que tenga suerte pueda llevarse a su casa un buen regalo para sus hijos por muy poco dinero. Dos reales poco valor tienen y la Comisión quiere proporcionar esa alegría a las personas que no son pudientes

Para evitar aglomeraciones, en esos días se abrirá la rifa por la mañana y durará la venta de papeletas todo el día y la noche mientras haya compradores, y sobre todo el día 5.

Ambas fiestas dentro de la que se celebra ordinariamente, serán un buen aliciente para los numerosos jugadores.

Como la Banda Municipal, por compromisos contraídos con anterioridad, no pudo ir ayer a la Plaza de Torrijos, se ha prioyectado que concurra el lunes a las seis y media y amenice con un buen concierto la rifa positiva.

En nuestor carnet tenemos anotado a la señorita Susana Duffy como reincidente sacando muñecas, porque anoche se llevó una Gitana cañastera (una preciosidad) que había regalado la señorita Any Hervias.

Don Rafael Garrido que vive en Teniente Andujar número 27, se llevó una muñeca con traje de capricho que donó la señorita Charo Gómez Molina.

Para no incurrir en omisiones, no publicamos las señoritas que toman parte en el mundillo, pero sí diremos que todas rivalizan en su actuación; y además que espontáneamente y por idea de ellas se proyecta el servicio de chocolate en mostrador que servirán muy gustosamente un día de estos, sin perjuicio de que las personas de respeto tendrán mesa y silla para que puedan tomarlo cómodamente. Si no se encontraran bizcochos apropósitos para servir el chocolate, se sustituirá con mojicones.

EL CRONISTA.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5 a las 7 y a las 10,30: "Ufa", presenta el enorme éxito de la soberbia producción

El encanto de una noche

por Katte de Nagy y Lucien Baroux. — A las 5: Butaca, 1'00; Paraíso, 0'25. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 10 y 30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las 12 en el Teatro. — Mañana lunes: "Cifesa", estrena la admirable realización "FUEROS HUMANOS".

Cine Municipal

Domingo 30 de diciembre de 1934. — Extraordinaria a las tres: Gary Cooper en "LAS CALLES DE LA CIUDAD", COMPLEMENTOS SONOROS. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: Cary Grant en

CASINO DEL MAR

con Benita Hume. — Es un film "Paramount", en español. A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 5, 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. Mañana: "EL TANGO EN BROADWAY", por Carlos Gardel.

Cine Gades

Domingo 30 de diciembre de 1934. — Infantil a las tres: Buck Jones, en la película del Oeste "A COSTA DE SU HONOR"; COMPLEMENTOS SONOROS. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—:—: Ch. Ruggles y Mary Boland en

VIAJE DE PLACER

con W. C. Fields y Alison Skipworth. — Es un film "Paramount", en español. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. A las 5, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Domingo 30 de diciembre de 1934. — A las 5, a las 6,45, a las 8,45 y a las 10,30: Edw. G. Robinson en

EL PEQUEÑO GIGANTE

En español. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

Asociación Patronal de Peluqueros Barberos

Por el presente se pone en conocimiento del gremio y el público en general, que el día primero de año permanecerán cerradas las peluquerías y barberías todo el día, por ser fiesta oficial, para dar cumplimiento al artículo tercero de las bases de trabajo en vigor.

Lo que se publica para su más exacto cumplimiento.

El Secretario, Manuel Garrido.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO. - EL MINISTRO DE JUSTICIA, PLANTEA LA CUESTION DE LA LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO. - ESTIMA URGENTE LA REORGANIZACION DEL SUPREMO PARA QUE HECHOS COMO ESTE NO SE REPITAN. - EL ESTADO DE GUERRA SE LE VANTARA EN MAS DE LA MITAD DE LAS PROVINCIAS. - LERROUX SE ENTREVISTARA CON GIL ROBLES

Madrid, 29.—El Consejo de Ministros empezó con un discurso del señor Aizpun, en el que dió cuenta del auto de la Sala segunda del Supremo que puso en libertad a Azaña y Bello.

Con motivo de las decisiones de dicha sala, el señor Aizpun planteó un problema de política general, sin perjuicio del acatamiento debido a todas las decisiones de los tribunales. Creía que debe variarse el ritmo de la labor contrarrevolucionaia sin perjuicio de atenerse a la legalidad, porque la tolerancia, aunque debida a móviles elevados, está produciendo el hecho de que elementos revolucionarios dominen todavía en organismos del Estado.

Por consiguiente, estimaba que hechos como éste, no deben repetirse en suma, que demuestran necesidad de la urgente reorganización del Tribunal Supremo, prevista por el ministro y cuyo proyecto estuvo detenido casi un mes.

Varios ministros hablaron en sentido coincidente con el de la CEDA, suscribiendo sus afirmaciones, e incluso alguno manifestó deseo de que se reforme el Gobierno, sacrificándose él para que puedan entrar elementos que le den mayor vitalidad.

Algún otro ministro hizo varias salvedades a las observaciones hechas por el representante de la CEDA y la cuestión política panteada por ésta, quedó pendiente por iniciativa de Lerroux de una entrevista que se celebrará mañana entre el jefe del Gobierno y Gil Robles.

También se dió cuenta del escrito de súplica presentado por el fiscal de la República, en que pide la reforma del auto de ibertad de Azaña y Bello y cuyo escrito será conocido por la Sala seguramente el martes.

Independientemente del pleito político, se trataron otros asuntos coom el del estado de guerra en la forma explicada por don Alejandro Lerroux y como quiera que las Cortes no se abrían hasta el día ocho, el plazo de declaración del estado de guerra termina el cinco, será necesario convocar a la Diputación permanente para conceder la prórroga.

Parece probable que dicho estado de guerra sea levantado en más de al mitad de las provincias.

El ministro de Agricultura, empezó a dar cuenta de su proyecto de reforma de la Reforma Agraria. En éste, sin perjuicio de criterio de avance social sustentado por Jiménez Fernández, se establecen problemas de justicia en cuanto a las indemnizaciones a base de peritajes. Se exceptuan de las normas generales de tasación los señoríos fraudulentos y los bienes procedentes de la desamortización que no hayan sido transmitidos a título oneroso.

En estos casos se pagará lo que las fincas costaran al adquirirlas.

En caso de grandes fortunas se establece también un aligeramiento de la indemnización.

Fueron aprobados los créditos, para el cobro de pluses de la Guardia Civil y Tercio por sus servicios en Asturias.

DESPUES DEL CONSEJO, LOS MINISTROS DE LA CEDA FUERON AL DOMICILIO DE GIL ROBLES

Madrid, 29. Terminado el Consejo, los ministros de la CEDA se trasladaron al domicilio del señor Gil Robles, con el cual conferenciaron durante veinte minutos y le dieron cuenta del propósito del señor Lerroux, de celebrar con él una entervista en al cual se tratará a fondo el problema político.

También antes de empezar el Consejo, se reunieron en el despacho del señor Aizpun, los ministros de Trabajo y Agricultura y los tres juntos se dirigieron a la Presidencia.

LOS PERIODISTAS OBSEQUIAN CON UNA COMIDA, AL SEÑOR BENZO

Madrid, 29. Esta tarde los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación obsequiaron con una comida al subsecretario saliente señor Benzo.

Asistieron también invitados al acto, el secretario del señor Benzo. La comida transcurrió en un ambiente de gran cordialidad. Al final el señor Benzo leyó una interesante carta del señor Salazar Alonso. en que éste recordaba la gran cooperación que le prestó el señor Benzo cuando fué ministro del departamento.

El señor Palacio Valdés, decano de los informadores del Ministerio, ofreció el agasajo y el señor Benzo contestó con palabras de gratitud y amistad para los asistentes al acto.

UN DECRETO DE INDUSTRIA, MODIFICANDO EL REGLAMENTO DEL COMITE INDUSTRIAL ALGODONERO

Madrid, 29.—La "Gaceta" publica un decreto de Industria, con la siguiente parte dispositiva:

Artículo primero. Se introduce en el vigente reglamento orgánico del comité industrial algodonero de 19 de septiembre de 1931 la modificación siguiente:

Al precepto quinto, artículo tercero de dicho reglamento, se adicionará el siguiente número cuarto: "Podrá adquirir maquinaria de la industria textil algodonera procedente de fábricas que hayan sido paradas por cesar en el negocio ejecuciones suspensiones de pagos quiebras paros definitivos voluntarios o liquidaciones a cuyo efecto el comité industrial algodonero consignará en su presupuesto una cantidad cuyo importe no podrá exceder de diez por ciento de los ingresos facultándosele para traspasar el sobrante de un ejercicio si lo hubiere a ejercicios sucesivos".

Artículo segundo. El número segundo del precepto cuarto del artículo tercero del mencionado reglamento quedará adicionado como sigue:

"A los fines de dar adecuado cumplimiento al precepto que precede el comité industrial algodonero ingresará las cantidades que sean necesarias en cuenta corriente en el Baco Exterior de España e las condiciones que para ello estipulen con el mismo retirándoles de la que tiene abieta en la Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona".

LOS GESTORES AGRARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE RETIRAN DE LA GESTORA, COMO PROTESTA POR EL DESPIDO DE LOS OBREROS COLOCADOS POR SU JEFE

Madrid, 29.—Los gestores agrarios del Ayuntamiento de Madrid y otros amigos del señor Martínez de Velasco, han facilitado una nota en que dicen, que ante el acuerdo de decretar la cesantía de un crecido número de obreros colocados por el delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid señor Martínez de Velasco en su breve actuación, frente a los sucesos revolucionarios de octubre, hecho resmoralizador para el futuro al contemplar como mientras permanecen en sus puestos un considerable número de obreros municipales que con su falta de trabajo alentaron y colaboraron con el movimiento subversivo de octubre, dichos gestores agrarios, después de hacer pública su protesta, se retiran de la Comisión Gestora por entender que ello indica una derivación de la finalidad antirrevolucionaria que dicho organismo debe propugnar en estos momentos dentro del Ayuntamiento.

Al propio tiempo, agrega la nota, envuelve una desautorización para la labor hecha por el señor Martínez de Velasco.

Tal actitud no responde al deseo de conservar prebendas, sino única y exclusivamente al interés, en estos momentos absolutamente indispensable, de mantener firme el principio de autoridad.

MARTINEZ DE VELASCO HABLA DEL PLEITO MUNICIPAL. NIEGA SEA GRAVE EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 29.—Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca del pleito del Ayuntamiento, manifestó que todo había quedado bien claro en la nota facilitada por los gestores agrarios.

Después de repetir algunos conceptos de ésta, agregó que él no había hecho 1.050 nombramientos para cubrir 589 vacantes, si no para cubrir dos mil vacantes, que eran las que había por no haberse incorporado a sus puestos en los plazos marcados los obreros en huelga.

Por tanto—afirma—que si sobran ahora 400, es porque habrán reingresado otros tantos huelguistas y el acuerdo razonable hubiera sido eliminar a éstos y respetar a los que, arriesgando muchas cosas, fueron a prestar servicio en días difíciles.

Este proceder contrario al principio de autoridad, entraña una responsabilidad grande que ni yo ni mis amigos hemos querido compartir.

Acerca de negativa a aceptar la cartera de Estado, el señor Martínez de Velasco manifestó que lo había hecho por no ir contra un criterio suyo de siempre.

Ya impúsose un verdadero sacrificio aceptando entrar en el Gobierno para participar de su responsabilidad.

Negó, por último, que fuera grave el momento político. Todo se reducirá a que le busquen un sustituto para la cartera de Estado.

SALAZAR ALONSO DECLARA QUE NO DIMITE

Madrid, 29.—Al recibir hoy el señor Salazar Alonso a los periodistas, dijo que no era cierto hubiera dimitido.

El Gobierno podrá destituir a la Comisión gestora, ya que fué quien la nombró. El podrá ser destituído y lo querría para descansar, pero no dimite el puesto de alcalde que le dieron los gestores. Los partidos son los que deben resolver sus pleitos en el seno del Gobierno.

LERROUX AL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA. - SUSPENDE SU ACTIVIDAD POLITICA HASTA EL LUNES

Madrid, 29.—A las siete y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

A preguntas de los informadores manifestó que se dirigía al domicilio del presidente de la República, para someterle a la firma los asuntos de esta mañana.

Añadió que ya no volvería a su despacho y que marcharía directamente a su domicilio.

Por hoy no pienso hacer nada —agregó—y suspendo mi actividad política hasta el lunes, en que celebraré varias conferencias con algunos amigos, representantes de otros partidos, paar ver si terminamos de zurcir el cañamazo y quede todo ya definitivamente arreglado.

VILLALOBOS ES FELICITADO EN EL CONGRESO POR ALGUNOS DIPUTADOS DE IZQUIERDAS

Madrid, 29.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro señor Villalobos, el cual al recibir las felicitaciones de algunos diputados de izquierda, se mostró muy complacido de las circunstancias en que se ha producido su salida del Gobierno.

Agregó que había tenido una apoteosis que ni preparada por él expresamente.

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 29.—El director general de Primera Enseñanza, don Victoriano Lucas, ha presentado al ministro de Instrucción la dimisión de su cargo, porque, iedntificado con la política y la conducta del señor Villalobos en el Ministerio, no cree debe continuar en la Dirección general.

EL MINISTRO DE ESTADO OBSEQUIA CON UN TE AL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 29.—Esta tarde se dió en el ministerio de Estado el té con que el ministro señor Rocha obsequió al Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Madrid, con motivo del nuevo año.

Asistieron todos los diplomáticos y cónsules con sus familiares y alto personal del Ministerio.

MANIFESTACIONES DE CASANUEVA

Madrid, 29.—Los periodistas conversaron esta tarde en el Congreso con el diputado de la C. E. D. A. y vicepresidente de la Cámara, don Cándido Casanueva, quien dijo que su minoría se mostraba firme en apoyar la actitud adoptada por los

Desde la Torre de Tavira



Hoy, en la Plaza de Mina, dará su último concierto nuestra Banda Municipal y... se acabó la Banda al terminar el año, porque como en el presupuesto municipal se suprime la consignación para élla, pues ustedes dirán si después de lo dicho, lo escrito, lo ofrecido y lo no cumplido, si la Banda "se suprime y no se suprime" como para "despistar" y acallar protestas, se llegó a decir en la Plaza de San Juan de Dios.

Y así aguanta el pueblo, no obstante, esa soberanía en el Código fundamental escrita, que se haga en todos los órdenes completamente lo contrario a lo que la ciudadanía quiere.

¿Que Cádiz formado por 80.000 almas quería que la Banda de Música siguiera? Pues cuatro o cinco personas acuerdan que no y ¡no hay que darle vueltas! la Banda se licencia forzosamente.

¿Que los veintiún millón y medio españoles (otro ejemplo de soberanía) estaban diciendo "ése, ese es", pues ahora resulta que en contra de esa opinión "ese no es".

Hoy domingo se demostrará en la Plaza de Mina, cuando la última nota musical se deje oir, lo mismo que se exteriorizó cuando hace cinco o seis años se oyó la primera.

Siguiendo esas teorías económicas, talando en la cultura para evitar gastos, es posible que se supriman las escuelas y las academias de pintura y escultura, porque si como cosa secundaria se suprime en la ciudad la Banda Municipal que tanto ilustra y demuestra el culto de un pueblo a las bellas artes, en este de la Música ¡qué más da! arremeter contra las demás en el día de mañana.

Adelante, pues; que si ya llegamos al tope de la civilización y la cultura, desandemos lo andado; marcha atrás, a la prehistoria, que ya encontraremos nuevamente, entre cavernas, rocas y selvas al hombre primitivo, con los también primitivos instrumentos musicales, que nos enseñará, para sonrojo lo que aquéllos hacían de este arte divino y lo que hacen los del siglo XX.

ALL.

UNA CONFERENCIA ORGANIZADA POR EL CENTRO SUPERIOR DE CULTURA FEMENINA

Madrid, 29.—Esta tarde en el Colegio de los PP. Marianistas, dió una conferencia organizada por la Junta del Censo Superior de Cultura Femenina, el catedrático señor González Palencia.

Presidieron el marqués de Lozoya, y don Víctor Pradera.

El conferenciante disertó sobre el tema "Universidades femeninas", defendiendo la necesidad de crear en España, al igual que ya existen en otros países, Universidades femeninas.

Fué muy aplaudido.

DETENCION DE DOS SUJETOS ACUSADOS DE ASESINATO

Madrid, 29.—La policía ha detenido a Manuel Martí López "El Carrasco" y a Juan Antonio Bracero.

Al primero se le acusa de haber tomado parte en los sucesos acaecidos en Bujalance el pasado mes de septiembre, y como supuesto autor de la muerte de un guardia civili, y el segundo de haber tomado parte en los mismos sucesos y suponérsele autor del asesinato del patrono Gsapar Zurita.

EN UN ATRACO A UNA CARBONERIA LOS ATRACADOS LOGRAN DETENER A UNO DE LOS AUTORES

Madrid, 29.—Esta noche dos individuos, pistola en mano, penetraron en una carbonería de la calle de Sebastián Elcano, número 17, propiedad de Agustín Rodríguez, en ocasión de encontrarse en el establecimiento el dueño del mismo y un dependiente.

Los pistoleros les obligaron a ponerse cara a la pared y levantar los brazos. Seguidamente uno de los desconocidos se apoderó de cuanto dinero había en el cajón, que eran unas cien pesetas, importe de la venta del día, y emprendió la huída mientras el otro seguía amenazando al dueño y dependiente.

Estos, al darse cuenta que sólo quedaba uno de los atracadores, en un momento de descuido de éste lograron desarmarle y entregarle a unos guardias.

El detenido, que pasó a los calabozos de la Dirección de Seguridad, representa tener unos 17 años.

NUEVO ACADEMICO DE LA HISTORIA

Madrid, 29.—Ha sido elegido académico de la Historia, vacante que existía, don Gervasio Artiñano y Galdácano.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA DE ASALTO HERIDO EN UN ACCIDENTE DE MOTO

Madrid, 29.—Ha fallecido en el Hospital Militar de Carabanchel el guardia de Asalto Francisco Quintas, herido hace unos días en un vuelco de moto en las cercanías de Las Rozas.

EL ATRACADOR DETENIDO DECLARA LA FORMA EN QUE COMETIERON EL ATRACO DE HOY

Madrid, 29.—El atracador detenido Eugenio Simón, de 16 años, al ser interrogado por la policía, declaró la forma en que habían preparado el atraco. En el hecho le acompañó Demetrio Fernández Alonso, de 20 años, que vive en la calle de Mira el Sol, 15.

Con los datos recogidos por la policía y las declaraciones del detenido, do sagentes se personaron en casa de Demetrio, para proceder a su deteción, no lográndolo porque este sujeto no se encontraba allí. Hicieron un registro, que no dió resultado alguno, pero se incautaron de unas fotografías de tamaño de carnet con retrato de Demetrio.

Después los agentes visitaron diversos establecimientos públicos por si en alguno de ellos se encontraba al que pretendían detener.

Por último, se dirigieron al Circo Price, y desde uno de los palcos del salón se dedicaorn a observar detenidamente si entre los espectadores se encontraba Demetrio.

En la entrada general vieron a un sujeto joven, que les infundió sospechas, y acercándose a él comprobaron se trataba de el que iban buscando. Luego de proceder a su detención, fué conducido a la Dirección de Seguirdad, donde esta madrugada se le estaba interrogando.

SIGUE SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Madrid, 29.—Hoy continuó sus tareas la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Se trató de la cuestión de las escalas de los maestros, acordándose solicitar sean en todo equiparados a los funcionarios del Estado.

También se trató de la conveniencia de fusionarse las distintas asociaciones en las que se agrupan los maestros españoles, acordándose que únicamente se puede llegar a una colaboración en aquellas cuestiones de interés vital para la profesión, salvo propuesta de otra entidad, estudiándose esto en una nueva asamblea.

Se acordó que a los maestros a punto de jubilarse lo sean con el sueldo mínimo que entonces disfruten.

También se acordó la conveniencia que además del Colegio de Huérfanos existiesen pensiones de protección para los familiares de los maestros, sin tener hijos, y que pudieran quedar en la miseria al fallecimiento de aquéllos.

La asamblea acordó por último enviar un saludo al nuevo ministro de Instrucción e interesar de éste derogue cuantas disposiciones hechas por su antecesor sean lesivas para el Magisterio español.

...abalanzó sobre él y pistola en mano le dijo:

—Haga el favor de darme diez duros.

—¿Y para pedir diez duros hace falta poner la pistola en el pecho? Aparta esa pistola y te los daré—dijo el señor Villa al tiempo que sacaba unos cuantos billetes para entregar al atracador las cincuenta pesetas que le pedía.

Pero éste al ver el dinero que llevaba la víctimas, dijo:

—Deme usted veinte duros porque los necesito.

A lo que Villa respondió:

—Bueno; te los daré.

Pero el atracador se apresuró a rectificar:

—O me da usted el dinero que lleva o le asesino.

—Esto ya es demasiado—dijo Villa y se abalanzó sobre el atracador sujetándole fuertemente las manos con que sostenía el arma.

Entre Villa y el atracador se desarrolló entonces un violento forcejeo que fué advertido por una hija de Villa, que se encontraba dentro del piso y que al salir a la escalera y ver lo que sucedía, comenzó a dar gritos que atrajeron a varios vecinos.

En estos momentos de confusión, el atracador logró desasirse de Vila y huir escaleras abajo.

En aquel momento pasaban por la calle tres muchachos que salieron en persecución del atracador, contra el que hicieron algunos disparos con una pistola detonadora.

El grupo de perseguidores fué aumentando y al fin lograron dar alcance al pistolero en la calle de Murillo, donde el atracador había arrojado previamente la pistola.

El público se aglomeró en el lugar de la detención y algunos intentaron linchar al pistolero.

La oportuna intervención de los guardias y varios agentes de policía evitaron que el delicuente sa? liera maltrecho.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia manifestó llamarse Pascual Duarte Gamboa, extremista de acción, muy conocido por la policía.

Al ser cacheado, se le ocupó un cargador completo y las ciento cincuenta pesetas que le había entregado Villa.

La pistola que llevaba y que arrojó en la calle de Murillo, fué recogida después por los guardias.

enía un cargador completo y una bala en la recámara.

Como detalle curioso, se ha referido que don Nicanor Villa, que formaba en la partida de perseguidores del atracador y que llevaba un fajo de billetes sueltos en el bolsillo, fué perdiendo algunos de éstos por el camino.

Después, el público que les habia recogido, le fué entregando los billetes hasta componer exactamente la suma que llevaba antes del suceso.

expectación por ser el procesado muy conocido en Oviedo.

En las declaraciones de los testigos se afirma que el procesado ordenó como jefe de los revolucionarios, hacer fuego contra los vecinos que huían y se tiene la impresión de que este mismo grupo fué el que detuvo al secretario de la Cámara del Obispado señor Gago, muerto después.

También se afirma, que este era el grupo que hostilizaba a las fuerzas situadas en la Delegación de Hacienda y en la Catedral.

El procesado dice, que ordenó hacer fuego, cumpliendo los mandatos del Comité superior.

El fiscal estima plenamente la responsabilidad del procesado y pi de la pena de muerte.

El defensor solicita la absolución. La sentencia todavía no se conoce, pero como todas las prue bas son desfavorables al procesado se tiene la impresión de que coincidirá con la petición del fiscal.

MURCIA, 29.—En la sesión de la Diputación se acordó aceptar la propuesta de la Superiora de las Hermanas de la Caridad, solicitando se permita celebrar oficios religiosos en los centros benéficos.

Se ha aprobado también una remuneración para los capellanes.

OLEDO, 29.—El Delegado de Trabajo comunicó oficialmente la disolución voluntaria de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Villaminaya, la cual se constituirá en Sociedad Independiente.

Agregó que había suspendido a la Comisión encargada de la Oficina de Colocación Obrera de la capital.

BILBAO, 29.—En el Gobierno civil se tienen noticias de que la Federación Matlúrgica, afecta a Solidaridad de Obreros Vascos, ha acordado no concurrir a la conferencia metalúrgica convocada en Madrid, y a la que habían sido invitados representantes de solidaridad.

Según informes fidedignos, este acuerdo se base en que a Solidaridad le merecen poca confianza, tanto los ministros de derechas como las represetacinones obreras que a la conferencia concurran, y a las cuales las llaman ya "amarillas".

—Una comisión de obreros de Altos Hornos, que estuvieron detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios y que al ser puestos en libertad han sido readmitidos, se han quejado hoy ante el gobernador de que para volver a la plantilla de la fábrica se les exija un certifificado de buena conducta expedido por el capitán jefe de la Guardia civil de aquella zona.

—En Galdacano el tren eléctrico de San Sebastián a Bilbao, arrolló a un anciano de 83 años, llamado Casimiro Vázquez, que estaba tumbado en la vía.

El anciano quedó muerto instantáneamente.

—Por niciativa del Centro Industrial de Vizcaya, donde se agrupan la representación de las grandes factorías de esta provincia, se va a celebrar a principios del próximo mes una reunión magna, presidida por las autoridades, con el fin de adoptar acuerdos a fin de ver la forma de llegar de alguna manera a la adjudicación de algunas obras en Vizcaya para evitar nuevos despidos de obreros que parecen inminentes.

—Además de los tres individuos que fueron detenidos anoche, participantes en el frustrado atraco a una tienda de comestibles, situada en la calle de Henso, ha sido detenida hoy una mujer que parece complicada con los malhechores.

CORUÑA, 29.—Ha fallecido Julia Vázquez, herida por unos atracadores a principios del mes que termina.

Los autores del hecho son tres individuos y están detenidos, habiendo sido reconocidos por la fallecida. El Juzgado militar está terminando el sumario correspondiente.

ZARAGOZA, 29. El Gobernador Civil ha declarado su decisión de realizar inmediatamente una campaña de saneamiento social.

Para ello está dispuesto a clausurar todos los centros donde se reune la gente del hampa y cortar cuanto representen molestias u ofensas a la honestidad y respeto del vecindario.

VIGO, 29.—Ha regresado de Buenos Aires, el maestro Moreno Toroba, después de realizar en la capital del Plata una campaña teatral.

ALICANTE, 29.—En la aldea de La Cañana ha fallecido la anciana de 105 años, Antonia Bernabeu, que conservó hasta el último momento sus facultades mentales y atendía por sí misma a sus necesidades.

—La Derecha Regional Agraria ha comenzado hoy una activa propaganda política visitando las cabezas de partido judicial.

Con motivo de estas fiestas ha repartido muchas ropas y comidas entre los pobres.

Extranjero

LENINGRADO, 29.—Nicolaieff y dieciseis cómplices en e lasesinato de Kiroff, han sido fusilados hoy.

El Tribunal Supremo militar ha demostrado la culpabilidad en la preparación y ejecución del crimen. La última pena se ha cumplido según las nuevas leyes contra el terrorismo.

WASHINGTON, 29.—Se ha descubierto un "afaire" que compromete a oficiales del Ejército y funcionarios del departamento de Guerra.

Parece que los oficiales concedieron premios excesivos a cambio de patentes de invención, por cuya causa el Gobierno ha perdido siete millones de dolares.

También parece que estos oficiales obtuvieron grandes cantidades de dinero en empresas privadas para favorecer a los que formulaban reclamaciones contra Estados Unidos.

representantes del grupo en el seno del Gobierno.

Se le preguntó si tendría exteriorización inmediata esta actitud y respondió:

—Por lo que respecta a nuestra minoría, hasta el día 7 u 8 de enero no se reunirá y por consiguiente por ahora no puede haber ninguna exteriorización. Más tarde, y una vez que se haya reunido, ya veremos.

UNOS PISTOLEROS INTENTAN APODERARSE DE UN TAXI QUE NO CONSIGUEN GRACIAS A LA ACTITUD DEL CHOFER. - LOS PISTOLEROS SON DETENIDOS, PERO ANTES HIEREN A UN CABO DE SEGURIDAD

Madrid, 29.—Próximamente a las ocho de la noche un desconocido alquiló un taxi en la calle de la Montera y ordenó al chófer que le llevara a la calle de Claudio Coello número 70.

Al llegar a estas señas, el desconocido se apeó y preguntó al conductor lo que le debía, y en aquel momento se acercó otro sujeto que, sacando una pistola, dijo que necesitaba el automóvil.

El chófer dió unos manotazos al pistolero y logró poner en marcha el coche.

Al llegar a la calle de Hermosilla, contó lo sucedido a una pareja de Seguridad. Esta subió al taxi y emprendió la persecución de los desconocidos, dándoles alcance.

Uno de éllos, al verse perdido, hizo varios disparos, hiriendo de dos balazos, uno en la ingle y otro en el pecho, a un cabo de Seguridad.

No obstante, los guardias continuaron la persecución y lograron detener a tres atracadores.

Uno llevaba aún la pistola, a otro se le ocupó un carnet libertario y el tercero iba desarmado por haber arrojado la pistola en un portal, donde más tarde fué encontrada.

Conducidos a la Comisaría, el chófer los reconoció en el acto.

Resultaron ser Juan Rubio, Inocencio Martín y Julio Rodríguez, este último de nacionalidad cubana.

EN LA PROXIMA SEMANA SE VERA EL RECURSO CONTRA LA LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO

Madrid, 29.—La sala segunda del Supremo verá en la próxima semana el recurso interpuesto por el Fiscal general contra el auto de dicha sala, poniendo en libertad a Azaña y Bello.

Se cree que en los primeros días de la semana se dará a conocer el nuevo fallo.

BODA DE UN HIJO DE ALCALA ZAMORA CON UNA HIJA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid, 29. En la Basílica de la Milagrosa de los padres Paulcs, se celebró este mediodía la boda de don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, hijo del presidente de la República con la señorita Ernestina Queipo de Llano, hija del General del mismo apellido.

Fueron padrinos el general Queipo de Llano, padre de la novia, y doña Purificación Castillo de Alcalá Zamora, madre del novio, y testigos, don Salvador Serrano Ramos don Diego Segura, don Mariano Muñoz Castellanos, don Tomás Queipo de Llano hermano de la novia, don Fernando Vara y el exministro don Cirilo del Río.

El acto se celebró en la más estricta intimidad. Solamente asistieron los amigos íntimos de ambas familias y en representación del Gobierno, el señor Martínez de Velasco. Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el saloncillo de la sacristía.

SIGUE BUSCANDOSE AL AUTOR DEL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL BAJO

Madrid, 29.—Hoy han continuado las diligencias para descubrir al autor del asesinato del sereno Bonifacio Ayuso en Carabanchel Bajo.

Se practicó un registro en el domicilio del sereno detenido Mart'n Briceño.

Este en un interrogatorio a que fué sometido negó toda participación en el crimen, pues dijo que el día del hecho, no salió a prestar servicio, aunque se acostó a la una y media de la madrugada.

PROXIMA APARICION DEL QUINCENARIO SINDICAL "TRABAJO"

Madrid, 29.—El día 1.° de enero aparecerá el quincenario sindical "Trabajo", que edita la Sección de Propaganda del Instituto Social Obrero, en contacto—como es sabido—con el Secretariado Económico Social de la Junta Central de Acción Católica.

El anuncio de su aparición ha despertado gran expectación en los medios sindicales obreros.

EL CABO DE SEGURIDAD HERIDO EN EL ATRACO. - LOGRA FUGARSE UNO DE LOS COMPLICADOS. - ANTES DE CAER EN MANOS DE LA POLICIA SE ARROJA POR UNA VENTANA

Madrid, 29.—El cabo de Seguridad, herido por los atracadores se llama Francisco García.

Este fué recogido del suelo por otros compañeros suyos que cooperaron a la detención de los pistoleros y rápidamente lo condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde el doctor Juan José Rodríguez le apreció una herida, producida por arma de fuego con orificio de entrada por la cara posterio del codo y salida por la anterior. Otra herida de arma de fuego en la región glutea derecha sin orificio de salida y con ematoma en la región clural izquierda y otra herida también de arma de fuego en el hipocondrio derecho, calificada de grave.

Luego de ser curado de primera intención, se le trasladó al hospital militar.

También fué asistido en la misma Casa de Socorro el guarda del Mercado de la Paz, Andrés de Pablo Esteban de cuarenta y seis años, que sufre una herida en el dedo meñique de la mano izquierda y que le produjo uno de los pistoleros cuando intentó detenerle.

Según han declarado algunos de los detenidos, ha logrado fugarse el que estaba encargado de la conducción del coche en el caso que lograran apoderarse de él.

Otro de los atracadores que logró subir hasta el piso segundo de una casa, al verse perdido y próximo a caer en manos de los agentes de la autoridad, se tiró por una ventana al patio. Este sujeto sufre diversas heridas en la espalda.

Provincias

BILBAO, 29.—Esta tarde un grupo de muchachos de catroce a quince años constituídos en banda se arorjaron sobre otros dos, arrebatándoles cinco pesetas y otros efectos que llevaban.

Parece que se trata de una banda de atracadores infantiles.

—Procedente de Avilés llegó el buque "Arlanza Mendi", que ha sido requisado para convertirlo en cárcel fltoante.

SAN SEBASTIAN, 29.—Tras hábil interrogatorio, Vicente Sáins se ha declarado autor de la muerte de Paulino Zabalegui.

Dijo que lo había matado en una discusión violenta.

Zaragoza, 29.—A última hora de esta noche se ha cometido un atraco del que ha sido víctima el popular empresario taurino don Nicanor Villa "Villalta".

Aproximadamente a las nueve de la noche, Villa abandonó su tertulia del café y, según costumbre, se dirigió a su domicilio, en la calle de Casa Jiménez número 5.

Cuando llevaba mediada la escalera, observó que detrás de él subía un individuo, que por su aspecto no le parecía sospechoso.

Sin embargo, cuando Villa llegó a la puerta de su piso, y antes de que le abrieran, el citado sujeto se...

FERROL, 29.—Se asegura en esta Base Naval que en la próxima combinación ministerial, será nombrado ministro de Marina don Felipe Lazcano, diputado a Cortes por Lugo y afiliado al partido agrario de Martínez de Velasco.

—En un desprendimiento de tierras ocurrido en La Puebla, quedaron sepultados los obreros Ramiro Castro, de 19 años, y Ernesto García, de 21.

El primero resultó muerto, y el segundo con lesiones gravísimas.

—En la carretera de Ferrol a Betanzos, a causa de un mal viraje, cayó por un terraplén una camioneta de viajeros. Resultaron heridos de consideración dos viajeros.

—A causa del temporal regresó al puerto el transporte de guerra "España número 3", que había salido para Cartagena, conduciendo fuerzas de marinería con destino a la división de destructores.

Gijón, 29.—Por la Junta local de Homenaje al Ejército y a la Guardia municipal, fueron distribuídas esta tarde entre jefes y guardias del último Cuerpo 30.000 pesetas que les ha correspondido de la suscripción nacional.

La cantidad que ha correspondido al Ejército será repartida uno de estos días.

OVIEDO, 29.—Esta mañana se celebró en la Diputación Provincial, un consejo de guerra contra Jesús Argüelles Fernández, acusado de rebelión militar por haber ordenado varios asesinatos durante los sucesos.

Los revolucionarios que habían tomado las calles de Mou, Santa Ana y otras contiguas a la Catedral, al mando del procesado que era el jefe de aquella zona, incendiaron el Palacio Arzobispa y al propagarse el fuego a las casas de la inmediata calle de Santa Ana cuando huían de as llamas los moradores, grupos de revolucionarios, cumpliendo órdenes de su jefe, hicieron varias descargas contra los fugitivos ocasionando ocho víctimas.

Presidió el Consejo el teniente coronel don Manuel Iglesias y actuaron de fiscal el comandante don César Fernández y de defensor, el capitán don Enrique Reginfo.

La vista había despertado gran...

HOLLYWOOD, 29.—A consecuencia de una afección pulmonar ha muerto el conocido director cinematográfico y antiguo actor Lovell Sherman. Contaba 49 años.

LONDRES, 29.—Zinovieff y Kameneff han sido sentenciados hoy a Leningrado, según despacho de Varsovia.

[illegible] ha recibido para su aprobación las conclusiones del Tribunal militar.

PARIS, 29.—El presidente de la República, señor Lebrún, ha entregado al prefecto del Sena un donativo de veinte mil francos para [illegible] del Departamento.

LISBOA, 29.—En la región de Algarve se sintió ayer un movimiento sísmico que no produjo víctimas y solo causó algunos daños materiales.

CHICAGO, 29.—El campeón del mundo de pesos pesados, Max Baer, ha puesto k o a King Levinsky en el segundo asalto en el combate celebrado anoche.

Baer pesó 95.794 y Levinsky 91.254.

ROMA, 29.—Al empezar el año 1935, la jerarquía de la iglesia católica está formada por cincuenta y tres cardenales, mil ciento sesenta y siete diócesis residenciales, doscientas sesenta y seis apostólicas, ciento dos prefecturas apostólicas y treinta y cinco misiones "Sui Juris"

MOSCU, 29.—350.000 rublos oro para los Comités españoles prisioneros por la intentona de octubre, han sido remitidos a la Sección Española de la M. O. R. R., según dice el "Pravda".

La cantidad fué recaudada en suscripción pública. Serán destinada a proporcionarles ayuda legal y confort.

BURDEOS, 29.—Los doce aviones ingleses adquiridos por el Ejército español, han emprendido el vuelo esta mañana, a las nueve, en el aeródromo de Angulema, con rumbo a Toulouse.

BUENOS AIRES 29.—Hoy se ha firmado en esta capital el tratado comercial entre España y la República Argentina.

DEPORTES

Esta tarde juega el amateur del Mirandilla

Será contra un potente conjunto del Xerez.--El partido empieza a las tres en punto

Ausente el Mirandilla de Cádiz, por su dura pelea de La Línea, su puesto será cubierto en Ana de Viya por el amateur que hace su presentación oficial ante un potente conjunto del Xerez S. C.

El equipo gaditano presenta esta tarde una excelente formación que dá idea por sí sola de la envergadura de la lucha; este equipo será el siguiente:

Cheira; Narváez, Almoguera; Larrañaga, Ricardo, Alfredo; Durán, Madrid Romero, Cantalapiedra y Arenas.

Un gran once como se vé que se opondrá al Xerez, formado por Ladrón; Genaro, Sanmartín; Martín, Victorio, Hormigo; Listan, Casti Tavilo, Rosales y Padilla.

Gran reserva que por los elementos que lo componen dará mucho que hacer esta tarde en Ana de Viya.

El choque empezará a las tres en punto y los precios fijados para el partido son muy económicos.

Todo ello hará que el público acuda en gran número a presenciar esta interesante pugna entre jerezanos y gaditanos y en la que al mismo tiempo se darán noticias del desarrollo del encuentro entre el equipo titular y el Balompédica de La Línea.

Después de este choque, pronto volverá el amateur del Mirandilla, a actuar. Será el día primero de año, frente al potente coijunto del Deportivo Arsenal de San Fernando. Y la pelea tendrá por escenario el campo de Ana de Viya.

EL MIRANDILLA A LA LINEA

Hoy se desplaza a La Línea, para contender con el Balompédica de allí, el equipo titular del Mirandilla. Los jugadores van muy animados y dispuestos a realizar un gran esfuerzo por traerse a Cádiz algún punto de los que se ponen en litigio.

El equipo que el Mirandilla alineará en La Línea será casi con seguridad el siguiente:

García; Muñoz, Rerre; Soler, Caballero, Payán; Angelillo, Curado Hoyos Alcalá y Gallardo.

Al frente de al expedición va el secretario del Club señor López Gazo.

LOS DEMAS ENCUENTROS DEL CAMPEONATO REGIONAL

En el estadio América de Córdoba, contenderán el Rácing Club de allí y el Xerez S. C. Gran partido este que puede ser la calve de la clasificación. Si en él obtiene el equipo jerezano algún punto, tendrá mucho ganado para sus justas aspiraciones al campeonato.

Va el Xerez al encuentro, lleno de moral. Encuentra también al Ráciing, en un momento de no muy buena forma, como lo demostró el pobre resultado por él obtenido frente al Balompédica cordobesa y por ello no nos extrañaría que el Xerez lograra algún punto.

Un choque interesantísimo, lo tenemos cerca de nosotros. Se trata del encuentro que en San Carlos celebrarán el San Fernando y el Balompédica de Córdoba. Pelea que puede muy bien ser la reabilitación del equipo isleño después del resultado de La Línea.

En este encuentro se fijarán las posibilidades del San Fernando ante el torneo. El once isleño que tan buena intervención tuvo el año anterior en el campeonato de la preferente, no ha dado esta temporada una muestra clara de su clase.

Sin duda, esta puede producirse esta tarde en San Carlos.

Vigésimo segundo Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

La Unión Médica Gaditana sigue realizando una meritísima y bienhechora labor

Ayer tuvo lugar el vigésimo segundo Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, organizado por la Unión Médica Gaditana.

Es de verdadera justicia iniciar esta reseña con un gran caudal de elogios a la fecunda, piadosa y también patriótica labor realizada durante veintidós años consecutivos por la mencionada entidad.

Labor callada, pero no por eso menos meritísima la de este conjunto de médicos que tanto bien realizan en favor de las clases humildes gaditanas.

Y más digna de encomio aún porque el auxilio económico oficial con que en un principio contaba Unión Médica Gaditana para el desarrollo de su hermosa y voluntaria misión ha sido considerablemente mermado.

Sólo un esfuerzo casi sobrehumano ha podido salvar esta dificultad, sin que los beneficios que reparte hayan sufrido disminución alguna.

Es deber nuestro hacer aquí patente esta generosa conducta de unos cuantos hombres de indiscutible buena voluntad y de acendradísima piedad vienen realizando agrupados en la Unión Médica Gaditana.

—

El acto de distribución de premios correspondiente al año actual, tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer, en los salones dle Conservatorio de Música y Declamación.

Preside el Comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, que tiene a su derecha al segundo teniente de alcalde don Fernando Ceballos, en representación del Alcalde, y a su izquierda al párroco de San Antonio, don Antonio Serrano, que ostenta la del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

En e selratotdi s-de?a shr shrb

En el estrado tienen también asiento los canónigos muy ilustres señores don Francisco Serrano Cid y don José Benítez Duarte, por el Cabildo Catedral; don José y don Camilo Gálvez Ruiz, don José Jiménez de la Cuesta, don José Gómez Plana y Conte, don Juan de los Ríos Mélida, por el Presidente de la Diputación; señorita Enriqueta Moreno Mocholí, y ayudanet del general Mena, comandante señor Quevedo.

De secretario actúa el que lo es de la Unión Médica, don Serafín Pró.

No asiste la representación del señor Gobernador civil.

El doctor don Rafael Calbo Cuadrado, que había de pronunciar un discurso, envió cinco minutos antes del comienzo del acto una carta, excusando su asistencia por ocupaciones urgentes.

Después de interpretar la banda municipal la preciosa composición wagneriana, "Bajo la doble águila, el secretario señor Pró da lectura a la siguiente interesante y bien redactada Memoria:

"Dignísimas autoridades.

Señoras y señores:

Al hacer el resumen anual de los trabajos de este Concurso, viene a nuestra imaginación, como una idea fija relacionada con el mismo, un hecho luctuoso: Don Fernando Quiñones, socio activo y fecundo de esta entidad, ha muerto.

La Unión Médica conoció de la Ciencia del sabio y modesto facultativo, con motivo del XII Concurso celebrado en el año 1924, en el cual el señor Quiñones, médico titular a la sazón de Chiclana de la Frontera, obtuvo el láuro máximo de estos Concursos. Fué premiado con el Premio de S. M. el Rey, por el trabajo que con el tema "Influencia de la función sanitaria en la vida de los pueblos", llevaba el lema siguiente: "La salud es el mejor patrimonio".

Desde su traslado a Cádiz, al ganar por oposición el señor Quiñones la plaza de médico de la Beneficencia Municipal, colaboró en la Unión Médica, formando parte de dos de las secciones del Jurado, la sque se ocupan de la clasificación de embarazadas y ancianos, y sociedades deportivas y niños de las Escuelas nacionales.

Cumplido lo que estimo más importante de este deber, pasaremos ligeramente a dar cuenta al respetable auditorio de los demás detalles del Concurso, comenzando por la confección del programa, compuesto solamente de temas higiénicos, por falta de donantes de objetos de arte para trabajos intelectuales. Pocos son los premios que han podido ofrecerse, por ser idéntico al auxilio oficial y ser cada vez más escasos en número y cuantía los donativos de particulares. Apesar de esta circunstancia, el pro grama es idéntico al del año anterior, en cuanto a los temas indicados.

Por la supresión de trabajos intelectuales, la propaganda no se ha hecho más que en los diarios gaditanos.

Se han recibido solicitudes para todos los temas del Concurso durante quince días consecutivos, al término de los cuales reunió el Jurado calificador formado en secciones como es antigua costumbre en estos Concursos, y procedió al examen de las solicitudes y de sus firmantes, publicándose el fallo del Pleno en la prensa para conocimiento general.

El tema primero, dedicado a las sociedades deportivas, ha resultado desierto por falta de licitadores.

Réstame sólo hacer constar, a nombre de la Unión Médica Gaditana, su gratitud hacia las autoridades, Corporaciones y donantes que coadyuvan a esta labor social, y especialmente a la Comisión Gestora Municipal, ya que el Ayuntamiento es el eje principal de estos Concursos, al señor Alcalde por la cesión de la Banda Municipal que ameniza este acto, y al señor Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música, por la cesión del local.—He dicho."

El señor Pro fué muy aplaudido.

La Banda sigue ofreciendo piezas escogidas de su extenso repertorio, y seguidamente da comienzo el reparto de premios, cuyo detalle hemos publicado en ediciones anteriores.

Al presentarse en el estrado los favorecidos para recoger el premio, son aplaudidos.

El acto terminó con una preciosa marcha militar.

—

Cerramos esta reseña con la reiteración de nuestras felicitaciones a lo Unión Médica Gaditana, de la que es presidente don Ramón Rivas Valladares, por su altruismo y su generosidad en favor de las clases humildes de la capital.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DEL REGLAMENTO

Artículo 6.° A la Sociedad Gaditana de Fomento podrán pertenecer todos los vecinos de Cádiz, Corporaciones, Profesionales, Empleados, etcétera, constituyendo dos clases de socios: cooperadores y numerarios.

Art. 7.° Serán socios cooperadores, los que abonen cuota de 120 pesetas al año.

Art. 8.° Socios numerarios lo serán aquellos que satisfagan cuota inferior a la señalada para los socios cooperadores.

Art. 9.° Esta Sociedad tendrá por Ley los preceptos de estos Estatutos y su Reglamento, rigiéndose por la Asamblea general, según se determina en el artículo 27.

Art. 10.° La Junta de Gobierno estará constituída: por un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un contador, un tesorero, un secretario, un vicesecretario, cuatro vocales y un cronista. Los cargos de presidente, vicepresidente segundo, contador, tesorero, secretario, vicesecretario y dos vocales, serán elegidos por la Asamblea general.

Art. 11.° Los cargos de vicepresidente primero y dos vocales, deberán ser designados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 12.° Será presidente honorario la persona que ocupe la Alcaldía de esta Ciudad.

Art. 13.° El cargo de cronista debe recaer en un miembro de la Asociación de la Prensa, que puede ser invitada al efecto.

Junta de Gobierno

Art. 14.° Llevará la Dirección y Administración de la Sociedad, y está obligada a observar y hacer cumplir estos Estatutos y Reglamento.

Art. 15.° Designará previa consulta y conformidad de los interesados, las personas que hayan de formar las Comisiones que determina el artículo 3 de los Estatutos, que serán elegidos entre los socios cooperadores y numerarios, siempre que reúnan condiciones para ello y estén dispuestos a trabajar con el mayor entusiasmo por el bien de Cádiz.

Art. 16.° Queda facultada igualmente para retirar estas designaciones cuando así convenga a los intereses de la Sociedad.

Art. 17.° Estudiará y llevará a la práctica los presupuestos y proyectos que formulen las distintas Comisiones, procurando siempre la mayor armonía entre todos para el mejor resultado de su gestión.

Art. 18.° Deberá reunirse una vez al mes en los días que se señalen.

Del Presidente

Art. 19.° Las obligaciones del Presidente, serán las siguientes:

1.ª Presidir las Juntas que se celebren y representar a la Sociedad en todos los actos públicos y privados.

2.ª Firmar todos los documentos que emanen de la Junta de Gobierno.

3.ª Dar cuenta a la Junta de los presupuestos, proyectos y asuntos que se presenten.

4.ª Cumplir los acuerdos de la Junta de Gobierno.

5.ª Llevará la ordenación de pagos.

6.ª Decidir con su voto de calidad las votaciones en caso de empate.

7.ª Entenderse con la Municipalidad en todos los asuntos que sean necesarios.

8.ª Presidir todas las Comisiones con voz y voto o nombrar delegados al efecto de acuerdo con la Junta de Gobierno.

9.ª Nombrar y separar provisionalmente a los empleados y resolver todos los asuntos que considere de urgencia, dando cuenta para su aprobación o reparos a la Junta de Gobierno en la primera sesión que se celebre.

De los Vice-presidentes

Art. 20.° Sustituirán por orden decategorías al Presidente, en vacantes, ausencias o enfermedad y desempeñarán las funciones que éste les delegue.

(Continuará.)

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

RESUMEN SEMANAL DE BOLSA

Madrid, 29.—Corta es, y parca en interés esta semana busátil con que justamente culmina el año.

Dos sesiones, precididas de cuatro días de fiestas y seguidas de otras cuatro sesiones.

Entre tanto, fin de semana, fin de mes, fin de trimestre y fin de año.

Con todo, nada de esto ha sido capaz de elevar un poco el tono del mercado. Todo se ha deslizado sin grandes sobresaltos, sin grandes pre ocupaciones. En especial, en el sector de fondos públicos, los cambios cambian llegado a un nivel que se consideraba llenaba lo bastante las aspiraciones de la cleintela, y no se ha producido movimiento alguno de interés. Ni siquiera en los dos o tres días que en otros ejercicios estábamos acostumbrados a presenciar.

El negocio, sin embargo, no ha sido tan corto como a primera vista podría parceer. No se advirtieron en los primeros momentos consecuencias inmediatas de acumulación de órdenes. Después en las otras sesiones, aunque aparentemente no se vió animación de ninguna especie, el volumen del negocio realizado fué ya de mayor cuantía.

El fin de semana no ha despejado la situación. Se han producido movimientos de todas clases, pero en general, una vez verificado el traspaso de posiciones, la tendencia no señala gran firmeza.

Día tras día se venía diciendo que era la liquidación lo que atenazaba al mercado e impedía el movimiento de los precios. Alcistas y bajistas con sus posiciones conocidas, ponían toda la carne en el asador para ejercer influencia en la tendencia y en los precios de fin de mes. Las opciones se contestaron con bastante claridad, y ha sido, a partir de este momento, desde la tarde del jueves, después de la sesión, cuando se han notado las mayores oscilaciones en el sector de especulación. Alzas y bajas, al influjo de los más diversos factores, y con un margen que casi llega a los quince enteros de un día a otro en Explosivos.

Las factores que según parece han influido de manera más preponderante ne la tendencia han sido: la posición, la cuestión política, Barcelona.

La posición: Sigue creyéndose en que la posición bajista es fuerte y se incrementa de día en día. Para muchos, los catorce mil títulos que aparecen doblados en Explosivos no revelan totalmente la situación del mercado. El hecho de haberse dobldao el viernes a la par, a última hora, deprisa y corriendo era revelador de que existían abundancias en determinadas todavía exactamente en el corro.

La cuestión política: Primero la crisis, con el anuncio de que se iba a una reorganización, con las sorpresas que una situación de esta índole puede ocasionar. Después, la mala impresión que, al parecer causó en diferentes sectores el nombramiento del gobernador general de Cataluña.

Barcelona: ya el jueves las crónicas anunciaban que había extrañado la posición optimista que Madrid enviaba para los valores de especulación, pero al día siguiente, Barcelona cambió de pronto, porque en dicha plaza se había implantado la medida de pedir la numeración del papel en las operaciones a plazo.

¿Cuáles son las perspectivas del nuevo año?

Los comentarios en torno a las posibilidades del mes de enero. Lo immediato es lo único que priva en el mercado, porque las grandes distancias están siempre sujetas a rectificaciones, están muy divididos. Para algunos, el dinero de cupones y amortizaciones servirá para "tapar agujeritos" y gracias. Otros se muestran más optimistas. Al cerrar la sesión del viernes había cierto contagio de optimismo en algún sector habitualmente contrario a estas impresiones, y en el que se hacía ver la posibilidad de una coyuntura más favorable que la de estos últimos días.

Pero todo queda supeditado a lo que del campo polítcio venga en estas semanas de marejada .

SOCIEDAD

El próximo martes celebran sus días los Manueles y en nuestra capital los señores Blázquez Paúl, Lacave, García de Arboleya, Ruiz Vilches, García Noguerol, Cerón Bohórquez, Erade Ruiz, Torrecilla Carrión, Lahera, Alvarez Rodríguez, Díaz Pérez, Martín de Mora, Sánchez Gil, Marlasca Pérez, Varela Benítez, Bernal, Contreras, Troitiño, Zazurca, Marzán, Cárdenas, Gurri, Benítez Quirell, García Filguera, Taboada, Prieto, Barba, Porras, Prada, Fernández Labrada, Estrada, Madriñán, Sobrino y Tourné, Barrios, Vergara, Cuevas, Ojeda, Roldán, Juliá Blanco, Juliá Suárez, Pascual, Chozas, Dueñas, Gutiérrez, Domínguez, Soriano, Gómez Ropero, Sambruno.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

En la tarde de ayer, en la parroquia del Rosario, se celebró el solemne acto de ofrecer las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la distinguida señora de nuestro particular amigo don Manuel [illegible]oya, de soltera Francisca Mora Figueroa.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, administrando el cura párroco don Francisco de A. Bonassi, que le impuso el nombre de María Jesús.

Fueron padrinos don José Bedoya y doña María Jesús O'Neale y Orbaneja, actuando de testigos don José Antonio Sobrino y Tourné y don José Antonio Amigueti.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Cuadro, y al terminar el señor Sánchez Soler, cantó una salve ante el altar mayor.

A los señores de Bedoya (don Manuel) nuestra enhorabuena, así como también a los abuelos de la recién nacida.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte.—"Los Voluntarios", pasodoble, G. Giménez; "Enseñanza libre", fantasía, G. Giménez; "El baile de Luis Alonso", preludio, G. Giménez.

Segunda parte.—"La Torre del Oro", preludio sinfónico, G. Giménez; "La tempranica", selección, G. Giménez; "La boda de Luis Alonso", intermedio, G. Giménez.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto del matrimonio, la señora doña María Luisa Vergara Anardo, esposa de nuestro convecino don Joaquín Requino García.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

* * *

Con motivo de cumplirse el día séptimo del fallecimiento de la señora doña Josefa del Río, viuda de Varela, se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la mañana de ayer, un solemne funeral con Vigilia y Misa de requiem con responso, por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora.

En esta fecha de triste recordación para sus hijos, le renovamos nuestro más sentido pésame.

* * *

A las nueve y media de la mañana se verificó el sepelio del cadáver del señor don Francisco Kieslich Rasndorff.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, asistiendo al acto un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales.

Figuraban en el duelo los hijos del finado, don Carlos Maier, don Carlos Gutemberg, don Julio Berro, don Ignacio Merello y personal de la S. A. Cervezas Santander.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo hasta el cementerio numerosísimas personas, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

* * *

A las dos y media de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña María de los Santos Lozano Martínez, viuda de don Manuel Conde, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz de la Parroquia de Santa Cruz.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los familiares de la finada, a los que acompañaban don Juan Muñoz, don Eleuterio Franco, don Miguel Orozco, don José Rodríguez y otros señores.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio.

Reiteramos nuestro pésame a los dolientes.

—

Por unos días y para asunto de negocios, se halla en esta capital el distinguido amigo nuestro don Joaquín Ponte Naya de la Coruña, a quie deseamos una grata estancia entre nosotros.

—

Es uestro huesped, el culto funcionario de Hacienda con destino en la Delegación de la Coruña, dno Antonio Carballo Fernández, que pasará unos días entre nosotros y a quien damos nuestra bienvenida.

Del Ayuntamiento

MATADERO

Reses sacrificadas el día 29:

Vacunas mayores, 15, con 2.863,5 kilos.

Terneras, 2, con 179,5 kilos.

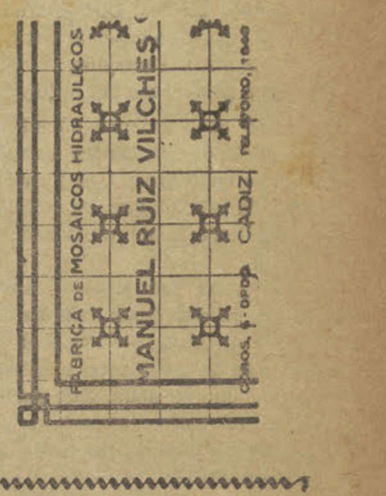
Cerdos, 21, con 1.588,5 kilos.

Total de reses sacrificadas: 38.

Total kilos: 4.631,5.

Anuncios económicos

"La Información"
Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)



Obsequio a nuestros lectores

A cuantas personas adquiera un ejemplar de la nueva obra "Cuando las Cortes de Cádiz...", en la librería Hispano Africana, de la calle Columela (edificio del Banco Español de Crédito), y presente este cupón, se le hará una bonificación del cinco por ciento en el precio de dicha obra.

Diputación Provincial

VISITAS AL SR. PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial.

Don Juan López de Meneses, director del Hospicio de Jerez.

Don Angel Luqué, director del Hospital.

Don José Fernándze Liaño, director del Hospicio de Cádiz.

Vida marítima

Poco interés ofreció la jornada de ayer; escaso número de buques entraron en el puerto; de ellos, sólo merece destacarse la llegada de un correo de Canarias que trajo medio centenar de pasajeros e importante cargamento de frutas de aquella región.

Nada más destacable ofreció la jornada de ayer que como antes decimos carceió casi por completo de interés.

El movimiento de buques registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo "Escolano", llegado de Las Palmas y Tenerife con 56 pasajeros y 114 toneladas de carga general.

Este buque salió para Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Clan Grant" que salió para Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Lisbón", que salió para Oporto.

BUQUES PESQUEROS

Los barcos de pesca que operaron ayer en nuestro puerto pesquero, fueron los siguientes:

"Joaquina Villoch" y "Josefa Colomer".

Peña Niño del Matadero

Un acontecimiento artístico será con motivo de fin de año el baile que tiene organizado este Club para el próximo día 31 a las diez y media de la noche.

El local estará exornado por los señores Dávilas y Rymundo; habrá preciosos regalos y el brillantísimo quinteto contratado para este día ejecutará un selecto repertorio.

También la comisión de fiesta de esta Peña, para que el acto resulte más brillante, han acordado obsequiar con las clásicas uvas a todos los señores socios y personas de sus amistades que concurran al mismo.

Delegación de Hacienda

AVISO

La Intervención de Hacienda encarece y ruega a todos los contribuyentes y perceptores de haberes o libramientos no olviden que hasta las dos de la tarde del próximo día 31 se podrán efectuar ingresos, cobros y reintegros en esta Delegación de Hacienda.

Pasada esta hora quedarán cerradas definitivamente todas las operaciones.

AUDIENCIA

SUSPENDIDO

Por encontrarse el procesado preso en el Puerto de Santa María, se suspendió la causa que había para ayer ante el Tribunal de Urgencia, contra Antonio Ruiz Morales (a) Toto, por el supuesto delito de resistencia, que defiende el letrado don Carlos Martel.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

Diciembre 1934
30
DOMINGO
La T. A. Santiago

Reunión del Consorcio de la Zona Franca

Ayer, a las seis media de la tarde, se reunió el Pleno del Consorcio de la Zona Franca, presidiendo el señor alcalde y asistiendo los vocales señores Icardi, Aramburu, Oviedo, Rubio, Rodríguez y González Tánago, Robles Rivero, Chilía, Andicoberry y Delegado especial del Estado don Manuel Escandón.

En lugar preferente del orden del día se dió conocimiento oficial de haber aprobado las Cortes la subvención de cuarenta y tres y medio millones de pesetas que, en paridad con Barcelona, tenía el Consorcio solicitado.

El Delegado del Estado, señor Escandón, en un amplio informe dió a conocer sus gestiones hasta el logro del voto de las Cortes, manifestando que ello se debía casi exclusivamente al convencimiento pleno del actual ministro de Hacienda respecto a la utilidad nacional de la Zona Franca de Cádiz, pero que en la plasmación del acuerdo legislativo habían tenido eficaz influencia entre otros señores y diputados que mencionó, el presidente de la Comisión de Presupuestos don Justo Villanueva y el vocal de la misma señor Rey Mora.

En virtud de ello, se cambiaron impresiones sobre la forma de hacer patente al actual titular de la cartera de Hacienda el agradecimiento del Consorcio, acordándose por aclamación, a propuesta de uno de los vocales, que fuera nombrado don Manuel Marraco, presidente honorario de la Zona Franca de Cádiz.

También en el orden del día fué aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio, que tiene idénticas características que el anterior.

Al examinarse los antecedentes para su formación, se acordó, a propuesta del señor Andicoberry, consignar un voto de gracias para el Consorcio anterior por la austeridad económica demostrada en su actuación.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión ejecutiva, que fué apoyada por el vicepresidente de la misma y asesor del Consorcio don Ignacio Chilía, y que envuelve el acuerdo, desde luego adoptado, de gestionar la aprobación de un proyecto de ley que garantice las exenciones fiscales indispensables al funcionamiento de las Zonas Francas.

El mismo vocal-asesor expuso que avecinándose las fechas en que el Consorcio necesitará verse asistido de elementos profesionales competentes, había llegado a su juicio la hora de redactar un reglamento de personal que ofreciera las garantías indispensables, por lo que proponía fuera autorizado el Comité ejecutivo para redactar y someter a la aprobación del Pleno un proyecto de reglamento que resultara adornado de dos características indispensables:

Primera.—Cargos que resultarán absolutamente necesarios.

Segunda.—Provisión de lós mismos por medio de concursos amplios en su generalidad y muy restringidas sus condiciones.

Al apoyar esta propuesta, el señor Chilía hizo gala de la necesidad de reglamentar las cosas de manera que la Zona Franca no pudiera convertirse nunca en una merienda de negros políticos, frase que fué empleada por él mismo ante el señor Marraco en su última conversación sobre estos asuntos con el actual ministro de Hacienda.

Absolutamente todos los vocales elogiaron esta tendencia, haciendo suya la opinión anteriormente sostenida, por lo que la Comisión ejecutiva fué autorizada para redactar el proyecto de reglamento con las limitaciones expresadas.

Muy en breve se reunirá el Comité ejecutivo para cumplimentar todos los acuerdos del Pleno, siendo propósito celebrar dentro del mes de enero otra sesión plenaria para resolver cuanto se refiere a capitalización de las subvenciones, a fin de que obtenido el permiso de empréstito, puedan ser sacadas a concurso la ejecución de las obras, a ser posible dentro del primer semestre del año entrante.

DE JEREZ

HA PRODUCIDO GENERAL DISGUSTO LA INESPERADA SUPRESION DE LA CASA CUNA. DESPUES DE CIEN AÑOS DE EXISTENCIA SE PRIVA A JEREZ DE ESTE ESTABLECIMIENTO BENEFICO. - MUCHAS MADRES DE LOS PEQUEÑOS ASILADOS PREFIEREN, A PESAR DE SU MISERIA, LLEVARSE A SUS HIJOS ANTES DE RENUNCIAR A VERLES CON LA FRECUENCIA DE SIEMPRE. UNA REUNION DE FUERZAS VIVAS PARA PROTESTAR DE ESTE ACUERDO DE LA DIPUTACION

Reina en esta población de Jerez extraordinaria efervescencia al circular la noticia de que la Diputación Provincial había acordado suprimir la Casa Cuna en esta localidad, trasladando a Cádiz a sus asilados.

El asunto, al conocerse, ha producido general indignación, sobre todo por la forma tan callada en que se ha venido llevando la cuestión, pues se da el caso de que hasta las propias Hermanitas de la Caridad que prestan servicio en el establecimiento suprimido, no conocieron esta importante determinación hasta que no se publicó en el periódico de Cádiz LA INFORMACION.

El pueblo de Jerez también conoció tan desoladora noticia por el mismo conducto.

"El Guadalete" publica un artículo condenando el hecho.

Para esta actitud de la Diputación, hay comentarios de todas clases y ninguno e ellos favorables.

Ha causado extrañeza y también molestia, que el alcalde de este Ayuntamiento, señor Narváez, que es a la vez diputado provincial y visitador de los establecimientos benéficos de dicha Corporación, aunque votó en contra del acuerdo, viene demostrando gran debilidad. tratar la cuestión con más amor pues los jerezanos creen que debió propio y más interés, ya que el próximo lunes se terminará el traslado.

La Diputación no ha consignado ya en el próximo presupuesto, cantidad alguna para esta Casa Cuna.

La directiva del Ateneo, al tener Casa Cuna, visitó este establecimiento, que lleva instituído aquí desde hace más de cien años. conocimiento de la supresión de la

Las Hermanitas de la Caridad encuéntranse desoladas.

Muchas de las madres a quienes la miseria obligó, bien a pesar suyo a recluir allí a sus hijos, han decidido retirarles antes que consentir su traslado a Cádiz, pues al efectuarse éste dejarán de ver con frecuencia a sus pequeñuelos.

Estas madres lloraban amargamente.

Ante las escenas emocionantes presenciadas por la directiva del Ateneo Jerezano, en su visita a la Casa Cuna, acordó convocar a una reunión de fuerzas vivas y visitar al alcalde, para protestar de lo que ellos estiman un atropello.

Se ha citado a los elementos significados de la población, para acudir a las doce de hoy al Ayuntamiento, y ver la posibilidad de que la supresión acordada no se lleve a efecto.

En la sesión municipal, el concejal y diputado a Cortes, señor Palomino, planteó esta cuestión, diciendo que el Ayuntamiento debiera protestar de la decisión de la Diputación.

El alcalde se opuso, alegando que por tratarse de ruegos y preguntas no podrán tomarse acuerdos.

El asunto ha levantado una gran polvareda en la población.

La Pascua en «La Información»

Siguiendo la costumbre de otros años, la empresa de este periódico quiso conmemorar las Pascuas de Navidad ofreciendo un agasajo a cuantos en él trabajan.

Este obsequio consistió en un espléndido lunch y tuvo lugar ayer tarde en uno de los salones de nuestra Redacción.

Asistió el personal directivo, de redacción, administrativo y de talleres, así como una representación de la empresa y varios amigos.

Nos honró con su presencia el insigne poeta don José María Pemán, quien a ruego de todos los reunidos improvisó, por brindis, una graciosísima quintilla.

Que hubo entusiasmo, cordialidad y alegría, nuestros lectores pueden suponerlo tratándose de periodistas y de buenos amigos de éstos.

Casa de Galicia

No es un baile más el que organiza este Centro para el día 31, a las diez y media de la noche, sino que es una fiesta que superará con mucho a las anteriores. Como prueba de ello nos basta decir que es don Hipólito Alvarez, entusiasta organizador, el presidente de la Comisión de festejos, al que tanto debe, por su laboriosidad y trabajo, la Casa de Galicia.

El programa del baile no puede ser más atrayente. El salón se verá adornado por el lindo grupo de simpáticas señoritas que, como siempre, honrarán este Centro con su presencia.

Actuará un cuarteto, dirigido por el conocido maestro Rey, el que ejecutará escogidos bailables.

A las doce de la noche se tomarán las clásicas uvas, para despedir al año que se va y saludar al que entra.

Entre el elemento joven de este Centro, reina gran animación y espectación.

Felicitamos a la Casa de Galicia, a su digno prseidente, don Manuel Freire Costas, y al de la Comisión de festejos, don Hipólito Alvarez, por el éxito que les auguramos.

PARA QUE EL PERSONAL TODO DE ESTE PERIODICO PUEDA CELEBRAR LA ENTRADA DEL NUEVO AÑO, Y EN ATENCION A QUE EN MADRID Y EN MUCHAS CAPITALES, POR IGUAL RAZON, LA MAYORIA DE LOS PERIODICOS CIERRAN SUS EDICIONES ANTES DE LA MEDIA NOCHE, Y POR LO TANTO ES ESCASA LA INFORMACION QUE DESPUES DE ESA HORA PUEDEN ENVIAR LAS AGENCIAS, EN LA NOCHE DE MAÑANA LUNES CERRAREMOS NUESTRO PERIODICO A LAS DOCE.

Noticias de la región asturiana

TEODOMIRO MENENDEZ INTENTA SUICIDARSE. - SE ARROJA DESDE UNA GALERIA AL PATIO DE LA CARCEL. - EN ESTADO GRAVISIMO ES CONDUCIDO AL HOSPITAL

Oviedo, 29.—A las nueve de la noche intentó suicidarse en la Cárcel Modelo, el diputado socialista y cabecilla revolucionario, Teodomiro Menéndez.

A dicha hora, Menéndez pidió permiso al oficial de guardia para dar un recado a un preso que se encuentra en el segundo piso.

El oficial se lo concedió y en un momento de descuido de sus guardianes, Teodomiro se arrojó al patio desde una altura de doce metros.

Recogido inmediatamente del suelo, fué trasladado por la Cruz Roja al Hospital, donde se le apreciaron heridas gravísimas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

La circunstancia de que Teodomiro Menéndez llevara unos días sin comer apenas, viene a complicar su estado de gravedad.

MAS DETALLES SOBRE EL INTENTO DE SUICIDIO DE TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo, 29.—n relación con el intento de suicidio del diputado Teodomiro Menéndez, parece ser, que éste aprovechando la hora de la cena, seguramente cuando salía de su celda, se dirigió rápidamente a una ventana del primer piso de la segunda galería y se arrojó al patio interior de la prisión.

Acudió rápidamente el personal de la Cárcel, entre ellos el médico del establecimiento y después de una ligera cura se le trasladó al hospital.

En este sitio fué atendido por los médicos militares y civiles, y quien nos han manifestado que hasta que transcurran algunas horas no podrán diagnosticar sobre el estado del herido.

Teodomiro Menéndez presenta exteriormente lesiones de importancia, salvo una en un pie.

Desde que ocurrió el suceso hasta después de las once de la noche no recobró el conocimiento, quejándose de fuertes dolores.

Algunos médicos creen que puede tener rota la columna vertebral aunque nada pueden decir en conjunto. Otros dicen que posiblemente no sufre más que el síncope natural de la caida.

Esta última opinión no está muy relacionada con el grave estado en que parece se encuentra el herido.

Teodomiro enéndez desde hace algunos días estaba obsesionado con la idea de la pena de muerte a la que parece podrá ser condenado en el Consejo de Guerra.

Con este motivo, estaba decaidísimo y sufría una gran tensión nerviosa la noticia ha causado gran sensación y ha sido objeto de grandes comentarios.

—El Gobernador ha dado orden de que sean disueltos los grupos que se formen en la plaza de la Escandalera.

Respecto a los obreros que faltan por entrar al trabajo, según las plantillas que había antes de la revolución, dijo que sólo falta un ocho por ciento y hay que tener en cuenta que unos han muertos y otros se hallan presos.

—Se conoce exactamente la cantidad malversada por la anterior Diputación. Asciende a 315.000 pesetas, además de otros 58.000 que fueron destinadas para una carretera de Vilabona, cuyas obras no se realizaron y el dinero desapareció.

CRONIQUILLA

DESPIDIENDO AL 1934

"Acá" se vive adelantado.

Y, sin pretenderlo, de éxito en éxito.

Dimos, aunque a algunos les pareciera inocentada, destacándolo en primera plana, la fuga de Azaña, veinticuatro horas antes de confirmarse la noticia oficialmente.

Claro que la huída del barco-cárcel no tuvo otros cómplices que un conglomerado de juridicidades.

Y, el pueblo, en su clara percepción de todo cuanto le llega a lo hondo, ha dicho ¡cada cosa! Pero, marcha atrás. Ya plumas más bien "dirigidas" comentan, en lugar preferente de este número, el asunto.

Nosotros, a lo que íbamos. Siempre, desde luego, aplaudiendo al compañero, que sin echárselas de "vidente", vió a Manuel libre de la Justicia, cuando ésta no había dicho su última palabra.

Eso es vista. ¡Chóquela!

* * *

Fieles al tema de "adelante", ayer, en nuestra casa, invitados por el gerente de la Empresa editora de LA INFORMACION, tipógrafos y periodistas, amigos y consejeros, en acto de pura confraternidad, haciendo honor a una manzanilla "dócil" y a unos fiambres estupendos, despidieron el año 1934, pródigo en males de orden económico, político y social, sin importarles que en los días de vida que le restan pueda darnos la última sorpresa. ¡La penúltima ha sido definitiva!

Don Gabriel Matute, don José María Pemán, don José Antonio Pérez, don Eduardo Juliá, todos, en fin, chocaron sus copas con los obreros y el brindis fué unánime:

"Por la prosperidad del periódico".

Hubo, ¿cómo no?, una feliz intervención del autor de "El Divino Impaciente", a requerimiento de los reunidos. Poeta fácil, admirable, aprisiona un pensamiento en segundos, lo hace bellas frases y surge la siguiente quintilla:

Brindo por el año nuevo
y hago votos porque en él
salgamos todos de apuro:
y se muestre menos duro
mi querido don Gabriel.

Aplausos generales acogen la última palabra. Y, como respuesta, el deseo de que él y los suyos vivan la felicidad a nosotros deseada.

Cuando parece va a iniciarse el rompimiento del "frente único", aún está la mesa repleta y los camareros voluntarios, toda la plantilla reporteril, avisa queda vino en abundancia. Y, lógicamente, se repiten las "rondas". Hasta que llega el momento de la despedida, cordial y alegre. Pero, antes, se "origina" un nuevo cambio de copas entre patronos y obreros, periodistas y amigos, y queda resellado el pacto de trabajar como hasta aquí, con diligencia y cariño, para que LA INFORMACION alcance la prosperidad merecida por su imparcial y completísima labor informadora.

Y así será. Nos conocemos bien y sabemos cuánto valor tienen las promesas de los que ayer, sin topes ni barrera, dijeron "adiós muy buenas", al trágico padre de 1935, sin tener, a pesar de lo hablador que el Jerez hace a quienes lo gustan con excesiva delectación, ni una palabra de censura para nadie.

Con lo que queda demostrado, plenamente, una cosa: que además de adelantados, somos buenos.

El personal de nuestros talleres, satisfecho de las horas pasadas con consejeros y redactores, dió las gracias al señor Matute y felicitó al director, el incansable don Eduardo, por las atenciones a todos dispensadas.

Y, decían, ya con el pie en la escalera—esto se celebró en los altos de la casa—¡¡muchos ratos como este!! ¡¡Viva la cordialidad!! ¡¡Que entre con buena suerte el año nuevo!!

* * *

Acabamos, con una advertencia: de aquí en adelante, aunque dejemos escapar los éxitos, no hablaremos de Companys, Ventura ni demás compañeros.....

Porque, a lo mejor, nos viene al siguiente día la noticia de su libertad.

Y eso no. Ya está bueno lo bueno.

Y son muchos los obreros que, por seguir a estos y a los otros, se encuentran privados de libertad, y lejos de ver las puertas abiertas con las llaves de la juridicidad, franqueadoras de la prisión de Manolo y Juan.

X.

LA DIFERENCIA DE FORTUNA NO DEBE NUNCA SER UN OBSTACULO PARA QUE LOS NIÑOS SE QUEDEN SIN UN RECUERDO DEL DIA DE REYES. EN ESE DIA, POR EL ESFUERZO DE LOS QUE PUEDAN, DEBE HABER JUGUETES PARA TODOS.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS SE DISPONEN A SUFRIR TODA CLASE DE MOLESTIAS PARA LLEVAR JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES. PERO PARA ELLO, NECESITAN LA AYUDA DE TODOS LOS QUE, COMO ELLOS, SIENTAN LA CARIDAD.

Barcelona

BARCELONA, 29.—Azaña, acompañado de su esposa, se halla actualmente en Badalona, en casa de la Xirgu, acompañado también de Casares Quiroga y su señora.

Azaña recibió, entre otras visitas, la de Nicolau D'Olver, Pompeyo, Fabra, Bello, un secretario de Lluhí y otros amigos.

Interrogado por los periodistas, dijo: Para la prensa, ni una sola sílaba.

Según ha manifestado uno de sus amigos, Azaña se mantiene en una reserva impenetrable en cuanto se refiere a la situación política.

Tiene únicamente el propósito de pasar unos días en Badalona, pero nada ha pensado en planes futuros.

Azaña no es objeto de ninguna clase de vigilancia.

—Se sabe que los elementos de Stat Catalá acordaron abandonar la táctica extremista que mantenían dentro de la Esquerra, sometiéndose a la disciplina de dicho partido sin distinción de matices.

—El rector accidental de la Universidad manifestó que había dirigido un telegrama de felicitación al señor Dualde, en nombre del claustro y en el suyo propio.

El doctor Mur, elogió al señor Dualde, y dijo que se podía esperar mucho de su talento y que confiaba en que al reorganizarse la Universidad fortalecerá los lazos que le unen a los demás.

Considera un deber dar a la publicidad estas manifestaciones para rendir un tributo de admiración al ilustre civilista.

—El señor Carrera Pons manifestó que había recibido un telegrama del nuevo subsecretario de Gobernación dándole cuenta de su toma de posesión.

Agregó que había conferenciado extensamente con el señor Portela Valladares acerca de los problemas de carácter político y social planteados en Cataluña.

En cuanto se posesione de su cargo el señor Portela, procederá al nombramiento de las Comisiones gestoras correspondientes.

—El presidente de la Generalidad interino, visitó al señor Portela Valladares. Este tenía el propósito de marchar esta misma noche a Madrid.

—La policía continúa practicando pesquisas para la detención de los atracadores.

Hoy ha sido detenido Avelino Estrada, destacado elemento comunista y secretario de la Agrupación Faros.

Se le considera como uno de los principales organizadores de atracos y según parece, acosado a preguntas por la policía, ha hecho manifestaciones de importancia.

—De Tarragona ha llegado un agente de policía, conocedor de los atracadores a la Banca Escriva de Amposta, y ha reconocido a Francisco Sabate, detenido últimamente como participante en aquel atraco.

—El Juez señor Vivinano, ha reformado el auto de procesamiento contra Pestaña y el capitán Medrano, dejándolo sin efecto.

—Se sabe que Azaña a pesar de la reserva en que se ha encerrado no tiene el propósito de trasladarse al Extranjero como se dijo ayer.

Según se cree, permanecerá algunos días en Badalona y después probablemente marchará a Madrid.

—El presidente accidental de la Generalidad ha manifestado que irá a visitar nuevamente al señor Portela para enterarle de la marcha administrativa de la Generalidad, pues de este modo se ahorrarán trámites en el momento de la toma de posesión.

Añadió que estaba autorizado para realizar todas las funciones legislativas que corresponden al Parlamento catalán por lo que respecta al nuevo presupuesto.

También ha visitado al señor Portela Valladares el Delegado del Estado en Cataluña, señor Carrera Pons.

—El decano del Colegio de Abogados, señor Abadal, ha estado esta mañana en la Audiencia, donde saludó a los magistrados del Supremo que se encuentra en Barcelona en visita de inspección.

Ante ambos han depuesto varios jueces de Instrucción. Parece que estos dos magistrados se proponen tramitar todo lo referente a los sucesos del 9 de septiembre tanto en la Audiencia como en el Juzgado.